ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NÚM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
[illegible]: INFORMACIÓN
[illegible] VIII Núm. 21553

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
1
MARTES
La C. del Señor

«...unión de las derechas»

...no sé si recordáis... Fábula sobre el conejo que huía perse- ...perros, y que al... sar por delante de la madriguera de otro compañero suyo ...lió éste al paso y le detuvo, preguntán- ...motivo de tan ...pitada y veloz carrera. El perseguido le ...que la causa no ...día estar más justificada, puesto que dos ...galgos" le venían siguiendo. Los perros se divisaban ya y el ...nejo, jactándose más perspicaz que su jadeante compañero, ...vó diciéndole que ...mprendía de sobra el motivo de la huída, ...estaba equivo... en cuanto a la naturaleza de sus perse- ...pues no eran ...gos, sino podencos. Indignado el primer ...le replicó que ...galgos, y airado contestó el segundo que ...os, ensarzándose ...bos conejos en violenta y acalorada dis- ...Esta terminó c... llegada de los perros, que ni eran galgos ...mpoco podencos, que en dos dentelladas dieron cuenta de ...ros dos conejos, ...suerte debía servir de ejemplo a los que ...se ensarzan discutiendo ...tiones de segundo orden cuando están sobre el cráter de un volcán.

Ojalá los prima... directores de la política de los distintos grupos de Derechas re...sen y meditasen esta Fábula que yo tengo muy presente en esto... ...entos. Porque no puede darse espectáculo más desalentador para... ...usa de la restauración de España, que las escaramuzas entre do... ...res de las Derechas, que a diario presenciamos.

Porque si bien es... ...ad que la actitud adoptada por uno de los grupos de Derechas ...ede merecer más que censuras, es verdad también que quienes ...tener más serenidad—precisamente porque pisan terreno más fi... para enjuiciar, ejercen su labor de crítica en forma un tanto i... ...iva.

Es hasta cierto... explicable que quienes caminan por terreno ...oso y entr... ...s, creyendo, sin duda de buena fe, que al ...el trayecto... la luz del Sol y llegarán a la meta deseada, ...poco dom... sus nervios, y con sus manotones y lamentos ...pe alguna ...ión mal sonante. Pero quienes, más sosega- ...rque, colo... atalaya mejor, ven que el camino pantanoso ...duce a pu... y que el camino real es el que ellos andan, ...ían condu... manera que lo están haciendo estos días ...señalar qu... el camino escogido por unos y pretender ...r cuál es... sí. Incluso no dejar pasar en silencio las ...as comet... ...icar en qué radica su causa. Pero eso es ...cosa plaus... tratar a los que son hermanos, aunque ...descarria... si no lo fueran. La verdad es que unos y se comba... ...ente a latigazo limpio.

Gran in...

Porque v... que debieran verlo, las Derechas en España ...son algo que ...idad y sustantividad propia, que es empeño suicida quere... ...s Derechas son la contrarrevolución.

Todos l... ...aren leyéndome saben que yo aspiro a ver a España re... ...stema integral, en el que forzosamente la política ha... ...entido total, y no ser el producto de las convivencia... ...de partidos que enfoquen los problemas ...con... ...ral. Por ello no puedo teóricamente ave- ...nir co... ...de la política en derechista e izquierdista.

Pero... España las Derechas y las Izquierdas son ...mina... ...ntenido real más trascendente.

Es... ...día en España, como dijo con gran acierto ...tu, ...os bandos antagónicos, sino un gran movi- ...al que es el de las Derechas, que quieren ...n s... regiones, su tradición y sus espe- ...otro ...to revolucionario y anti-español, que destruir por el corte vertical de las secesiones ...nales, ya p... ...zontal de las luchas de clases, ya por corte de la li... que la une a su pasado donde están las raíces vivas ...".

Aun dentro ...ra turbia y cargada del hemiciclo par- lamentario, cuán... ...ocurrido que las Derechas, las Derechas todas, han vibra... ...o. La última vez cuando el reptil de la Institución libre... ...nza, enroscado en el señor Villalobos, expresaba su tri... ...catolización como una conquista repu- blicana.

Protesta uná... Derechas. Sentimiento íntimo de com- penetración entre... ...que vencimos el 19 de noviembre.

Que olvi... ...todos y que perdonen todo... ...limpio de pecado. Quien más ataques crea haber recibido, tendrá más mérito con un olvido generoso.

Pero pronto, cuanto antes, que se divisan los perros de cerca, y poco importa que sean galgos o podencos, si tenemos la seguridad de que somos nosotros su presa.

EL MARQUES DE LA ELISEDA,
Diputado a Cortes.

NOTA DEL DIA

Lleno de rumores de muy distintas clases, pero todos ellos dentro de la órbita política, llega a la vida el nuevo año. El que murió hace unas horas ha dejado, para ver si el que nace puede resolverlos, una serie de conflictos de muy dudoso y comprometido arreglo. Deja, aparte de esto, una historia que ojalá pudiera ser borrada de la de España, pues en ella no hay nada que pueda venir a dar gloria y sí grandes vergüenzas y no pocos desengaños.

Al terminar el año se hablaba de unas conferencias celebradas, separadamente, entre los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco. Se hacían comentarios acerca del resultado de ellas y había quien aseguraba que los ministros de la Ceda saldrían del Gobierno; otros daban por seguro que Lerroux convencería, una vez más, a éstos señores y que, por lo tanto, ese zurcido en el cañamazo de que tanto viene hablando el señor Lerroux terminaría feliz y plácidamente con la provisión de la cartera de Marina a algún aspirante a ella, quedándose el señor Rocha en la de Estado; había quien aseguraba que el Presidente del Gobierno presentaría al Jefe del Estado la cuestión de confianza, y otros, para que nada faltase, aseguraban, en contra de la primera especie lanzada, que Azaña pensaba intervenir inmediatamente en la política activa y que en breve iría a la Cámara a explicar no sabemos qué cosas, aunque nos las suponemos.

Como podrán ver nuestros lectores, hay para todos los gustos, y como en eso de opinar todos tenemos libertad para hacerlo, y nosotros, además de libertad, tenemos la obligación de recoger aquí lo que honradamente creemos que es la fiel expresión de lo que ocurre o de lo que ocurrir pueda, expondremos también la nuestra.

A nuestro parecer, todas esas dificultades y todos esos pespuntes o zurcidos de que habla el señor Lerroux, quedarán perfectamente terminados con la ayuda que le darán nuevamente los que vienen prestándosela hace tiempo, o sea la más numerosa de las minorías parlamentarias. También creemos no equivocados los asertos de quien dice que Azaña irá en breve al Parlamento, pues aunque hoy mismo publicamos la noticia de que ha sido citado por el Juez señor Alarcón, que entiende en el alijo de armas, para declarar ante él mañana o pasado, es casi seguro que, como este sumario, por su importancia, indudablemente, lleva trazas de tardar un poco más de lo que se creía en terminarse, es de esperar que Azaña tendrá tiempo más que suficiente para poder ir al Congreso y hasta para pedir cuentas estrechas de lo que con él se ha hecho, teniéndole dos meses tratado admirablemente a bordo de un buque de guerra español.

De que no encuentre en el Parlamento oposición para sus diálogos, no hay ni que hablar, habiéndose visto cómo a pesar de todo lo que se había dicho, han hablado y están allí interviniendo a diario los que desde la Esquerra o desde la Generalidad insultaron al Parlamento, y lo que es peor, insultaron diariamente a España.

No creemos, pues, que sea tan extraordinaria como algunos dicen la situación política: creemos que es la que corresponde a las normas que desde hace tiempo se vienen siguiendo, y, por lo tanto, nada debe preocupar a los que plácidamente vienen disfrutando del Poder o de éste lo esperan todo.

Esto en lo que se refiere a lo que creemos del momento político: lo que deseamos es todo lo contrario de lo que ocurre y de lo que creemos ocurrirá. Nuestros deseos son y muy sinceramente los expresamos, de una verdadera unión de derechas que pongan su vista en España e impidan por todos los medios se vuelvan a repetir los hechos ocurridos en los últimos meses del año que ayer terminó, y que de seguir los sistemas que hoy se usan, volveremos a presenciar muy en breve, pese a todas las buenas intenciones de los que otra cosa creen.

LA INFORMACION

DESEA A TODOS SUS BIENHECHORES, LECTORES Y ANUNCIANTES

FELIZ AÑO NUEVO

Reparación de un buque en los Astilleros

El señor Carranza, que aunque mejorado continúa en Sevilla por prescripción facultativa, recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario de Marina:

"Para poder tomar determinación de enviar un crucero a reparar en Astilleros Gaditanos precisa que por Ingeniero Director se garantice por escrito que se pueden efectuar las obras en tiempo y precio iguales al presupuesto existente y que el crucero puede atracar al Astillero sin temor a ninguna avería."

A dicho telegrama contestó el señor Carranza con el siguiente:

"Recibido telegrama. Sírvase expresar Ministro mi agradecimiento por cumplida promesa envío crucero reparar Astilleros Cádiz. Este ya lo expresará debidamente. Crucero quedará en perfectas condiciones de seguridad y conforme en precio y tiempo que pide. Sírvase contestar a Director Astilleros. Afectuosos saludos.

Carranza."

Como verán nuestros lectores, en medio de tantas desdichas y de tantas contrariedades, el último día del año nos trajo esa agradable noticia.

Seguramente que, como ya lo expresa el señor Carranza en su telegrama al Subsecretario de Marina para que éste lo haga al Ministro, el crucero "quedará en perfectas condiciones de seguridad y saldrá de los Astilleros tan perfectamente terminado como de él salieron los muchos buques que en él se construyeron o se repararon".

Lo urgente y lo necesario es activar ya ese pequeño trámite de que firme el Ministro la orden para que el buque pueda venir al Astillero y dar comienzo las obras necesarias antes que aquellas puertas se cierre y se queden definitivamente sin trabajo los pocos obreros que allí quedan.

Esas gestiones, si no se realizaron anoche, deben realizarse hoy mismo por el representante de la ciudad, por los propios obreros y por todas las entidades representativas del comercio e industria de la localidad.

Y con esa petición del inmediato envío, la expresión de nuestra gratitud por esta reparación, que aunque obra de poca importancia, trae por lo menos la seguridad de que no sea cerrado el Astillero y puedan esperar los obreros que hoy están allí trabajando el plazo señalado para la construcción de los cañoneros y las minas, fecha en la que se podrá, seguramente, aumentar el número de obreros.

El alcalde, señor Labra, recibió la visita de don Luis Machuca, el cual le mostró un telegrama que había recibido el diputado don Ramón de Carranza, relativo a que se dijese a Madrid si en los Astilleros había posibilidades de hacer la reparación que necesitaba un crucero.

El señor Campos conferenció después con el señor Labra, quedando convenido en que el director de los Astilleros hablaría con Madrid, para conocer la calidad de la reparación que se necesitaba, y poder decir categóricamente si se podría o no realizar en los Astilleros; pues parece ser que el crucero tiene mucha eslora, y siendo la reparación de fondo, no podría ponerse en seco en dicha factoría.

El señor Labra se puso incondicionalmente a disposición del referido señor Campos, para hacer, en su caso, cuantas gestiones fueran precisas hasta conseguir que el buque viniese a Cádiz, si se ofrecía la seguridad de que el buque reparase aquí, como pide el subsecretario de Marina, en su telgrama, al señor Carranza.

El teléfono en algunos pueblos de la Sierra

Incidentalmente hemos tenido ocasión, que celebramos, de hablar con un consejero de la Telefónica, y como era obligación en nosotros, le hemos preguntado acerca del tendido de nuevas líneas en los pueblos de esta provincia.

Nuestro comunicante nos dice que el tendido a comenzado para llevar el teléfono a Prado del Rey, ha de sufrir alguna dilasión a causa de los cuantiosos gastos que la Telefónica tiene que hacer en Asturias, como resulta de las pérdidas allí habidas a causa de los sucesos de octubre que como se comprenderá, fueron de gran importancia.

—Esta demora—añadió—no se hará esperar mucho, no sólo por el deseo de la Compañía de beneficiar a estos pueblos, tan necesitados de esa y otras mejoras, sino por el constante trabajo y presión que sobre casi todos los consejeros viene realizando desde hace mucho tiempo el diputado a Cortes señor marqués de la Eliseda, al que debe, puedo decir únicamente, Ubrique el contar con este servicio.

Es cierto que algunas otras personas escribieron en petición de esta mejora, pero el referido señor no ha dejado un día de gestionar ésto, personalmente, con casi todos los consejeros y por eso le digo que a él le debe Ubrique esa reforma, como se la deberá también Prado del Rey y El Bosque.

El señor marqués de la Eliseda—nos decía—, que es un diputado que se comunica poco con sus electores, pero que en cambio no cesa de hablar y de gestionar con aquellos que a los respectivos pueblos de la provincia que representa pueda servir en algo, nos habló diariamente del numeroso vecindario de Ubrique, de las importantes industrias allí establecidas y de la necesidad de unir aquel importante pueblo, no solo a la capital, sino al resto de España. Fueron tan contínuas y tan fundadas sus razones, que decidimos realizar esta mejora, a la que seguirán las de los otros pueblos, para los que también nos tiene hecha igual petición, y que como antes le digo, ha sido preciso demorar a causa de las circunstancias ya explicadas.

Es cierto, continuó diciéndonos, que algunas otras personas han solicitado esas mejoras y aun alguna que lo hizo, puede decirse que era de las destacadas en la política nacional; pero no dude usted en afirmar que Ubrique debe la instalación del teléfono a su diputado, el señor marqués de la Eliseda. Las cosas—terminó diciéndonos—deben decirse como son, y esta es así.

No nos extrañaron estas manifestaciones de persona imparcial y que además era la primera vez que visita esta provincia, porque conocemos muy bien todo el interés que dicho diputado se toma por esta provincia, demostrado con hechos positivos en muchas ocasiones.

Recibas, pues, una vez más, nuestra felicitación, que hacemos extensiva al hermoso pueblo de esta provincia.

Juventud Masculina de Acción Popular

Centro Parroquial de Nu stra Señora del Rosario

Un grupo de jóvenes católicos pertenecientes a esta Parroquia, deseosos de cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que es la Acción Católica, ha venido reuniéndose en Círculos de Estudios, semanalmente, por espacio de varios meses, estudiando la organización y fines de la rama masculina de la Juventud de Acción Católica.

Estas reuniones preparatorias con objeto de reorganizar la Juventud en esta Provincia, han terminado con la celebración de uno Junta general que se verificó en la tarde del sábado, en que después de aprobado el Reglamento, se nombró por aclamación la siguiente Junta Directiva, propuesta por la Unión Diocesana, de acuerdo con el Consiliario:

Presidente, don Fulgencia Camacho Varea.

Vicepresidente, don Luis Moreno Rais.

Secretario, don Manuel García Rendón.

Tesorero, do nRamón Galván.

Vocales: Don Mariano Rétegui Bensusan y don Eladio Campe Martín.

En posteriores notas iremos dando cuenta de las actividades que piensa realizar la nueva Junta Directiva.

Esta noche regresa el Gobernador Civil

El Gobernador civil de esta Provincia, don Luis de Armiñán y Odriozola, que como se sabe marchó a Madrid a pasar las Pascuas con su familia, regresará esta noche en automóvil.

Por Teléfono

SON DETENIDOS LOS CINCO INDIVIDUOS DE UNA BANDA DE ATRACADORES CUANDO SE PREPARABAN A DAR UN GOLPE

Tetuán, 31.—Se ha frustrado un atraco a mano armada a los locales de la Arrendataria de Tabacos que, como se sabe, es propiedad del señor March, por una banda compuesta de cinco individuos, entre ellos un delineante de la empresa de Obras públicas de Marruecos.

El atraco se planeó para la noche del sábado, por saber que en dicha hora habría en las oficinas una fuerte cantidad para pagar los jornales y sueldos.

Parece que uno de los comprometidos, a última hora se volvió atrás, y dió la noticia a un cabo de la Guardia civil, quien la hizo llegar a sus superiores.

Inmediatamente se montó un servicio de vigilancia, del que los atracadores se dieron cuenta, desistiendo de ello. La policía que estaba preparada, salió en persecución de lo satracadores, y consiguió detener a los cinco individuos que componían la banda.

Se llaman Jesús Fernández, José Román, José Molina, José Llopis y Andrés González.

Se les ocuparon una pistola y palanquetas. Se sabe que otras armas las arrojaron durante la huída. Se sabe también que los atracadores estuvieron reunidos poco antes de dar el golpe en un jardín de las inmediaciones de las oficinas de Tabacos, destacándose uno, que penetró en el local con el pretexto de cambiar un billete de cincuenta pesetas, regresando al grupo, al que dió cuenta del resultado de esa exploración.

Los detenidos han sido trasladados a la cárcel incomunicados. Ninguno de ellos tiene antecedentes penales.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DICE QUE LA NORMALIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA. - EN ASTURIAS SE RECOGIERON EL DOMINGO ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 31.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que en toda España había completa normalidad. El goberianor general de Asturias le ha comunicado, que el domingo habían sido recogidas 58 armas de fuego, largas y cortas, tres bombas de mano y cuatro cartuchos de dinamita.

También se practicaron nueve detenciones entre ellas la de dos significados elementos del comité revolucionario de Grado a los que se les ocuparon dos mosquetones y cartuchos.

Se han recogido 288.850 pesetas procedentes de los saqueos a los Bancos.

Del momento político

LERROUX DICE, QUE EL PROBLEMA ESTA LATENTE, PERO SE LE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES PARA UNA SOLUCION ARMONICA. - EL DIA DOS HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 31.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Manifestó, que no tenía nada que añadir a lo que había dicho en el Ministerio de la Guerra esta mañana.

Un periodista le insistió para que ampliara algo más la referencia de la entrevista que había celebrado en su casa con el señor Gil Robles.

—Yo no oculto nada, dijo el Jefe del Gobierno. El problema está latente, pero se me dan toda clase de facilidades para llegar a una solución armónica.

Cuando se trata con jefes de minorías, todas son facilidades y no es lo mismo que cuando los problemas se plantean en el estado llano de los partidos.

Luego se le preguntó acerca de la entrevista con el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

—En efecto, dijo, he tenido una entrevista con él en el Ministerio de la Guerra, donde me estaba esperando mientras yo me entrevistó con el señor Gil Robles. El señor Martínez de Velasco se me ha ofrecido incondicionalmente.

Otro periodista le preguntó cuando se celebraría el próximo consejo de ministros.

—Ahora, respondió el señor Lerroux, voy a hablar con su excelencia el presidente de la República para ponerme de acuerdo con él respeto a su celebración, que creo será el día 2 o el 3.

—Entonces el primer Consejo que se celebre, preguntó un periodista, ¿será en Palacio?

—Sí, en Palacio, contestó el señor Lerroux.

LERROUX DIJO QUE GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO SE PONEN POR COMPLETO A SU DISPOSICION. ESPERA QUE EN ESTAS PASCUAS QUEDARA ULTIMADA LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 31.—A la una y media de la tade, abandonó el Ministerio de la Guerra el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron sobre las visitas de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Lerroux contestó, que ambos se ponen por completo a su disposición para facilitar la labor de bordado sobre cañamazo que viene realizando estos días.

De manera que las dificultades las ofrecen las cosas, no las personas.

—¿Cuando cree usted que tendrá ultimada la reorganización?

—Yo espero que en estas Pascuas quedará resuelta y continuaremos marchando, que buena falta hace, porque estamos un poco parados.

—¿Entonces la reorganización será la propuesta?

—¿Propuesta por quién?, preguntó el señor Lerroux extrañado

—Por usted

—Ah desde luego. Todo el mundo tendrá que comprender que si quieren servir a la patria, tienen que ayudarme No digo yo que sea la cifra perpétua, pero por ahora necesitan ayudarme y espero que comprendiendo mis razones, me ayudarán. Y sin añadir más, se despidió de los periodistas, marchanro a su domicilio

GIL ROBLES DECLARA QUE HA HABLADO EXTENSAMENTE DE POLITICA CON LERROUX, HABIENDO LLEGADO A UN ACUERDO

Madrid, 31.—A las diez de la mañana llegó a casa de Lerroux el señor Gil Robles

Salió a las doce menos cuarto y dijo a los periodistas: No voy a ocultarles que hemos hablado el señor Lerroux y yo extensamente de política.

—¿Han tratado de la reorganización del Gobierno?

—No hemos tratado de eso Hemos examinado otros asuntos políticos en los que sostenemos distintos puntos de vista, pero hemos llegado a un acuerdo.

El señor Gil Robles no quiso ser más explícito y dijo que lo restante lo diría el Jefe del Gobierno Este, poco después, marchó al Ministerio de la Guerra, sin hacer manifestaciones.

LA BENEMERITA DESCUBRE A DOS REVOLUCIONARIOS EN UNA BUHARDILLA, OCULTOS DESDE OCTUBRE

Bilbao, 31. En Baracaldo, ocultos en una buhardilla, la benemérita ha descubierto a dos sujetos, uno de los cuales participó como jefe de grupo en los sucesos revolucionarios de Portugalete.

Ambos estaban ocultos desde el mes de octubre.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Bilbao, 31. En Deusto se ha encontrado una bomba cargada en forma de piña.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Circunscisión del Señor. (Fiesta de precepto.)

SANTO DE MAÑANA

El Santísimo Nombre de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las Tablas del Jubileo del presente año se expenden en la Sacristía del templo donde se halle al precio de 30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán lvarez.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos.—A las seis de la tarde, último día con sermón por el Ilmo. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, Canónigo y Rector del templo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad del Santísimo Nombre de Jesús.—A las nueve y media Misa solemne con sermón por el Muy Ilustre Señor Doctor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo Doctoral.

SUCESOS

VARIAS SUSTRACCIONES

En la mañana del domingo en el Mercado de la Plaza de la Libertad a Manuel Gutiérrez Armario, de 48 años, con domicilio en la calle Diego Arias número 8, le sustrajeron un monedero que contenía diez pesetas y algunos documentos.

—Isabel Ortega Ruiz, de 60 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal, 37, denunció que unos menores lehab ían sustraído un bolso que además de documentos contenía diez y ocho pesetas con cincuenta céntimos.

—Rafael Sánchez Pavón, de 57 años, que vive en la calle Isabel la Católica número 1, denunció en la Comisaría que de la azotea le habían sustrido tres canarios y una jaula, valorado todo en 74 pesetas ignorando quién pueda ser el autor.

—También denunció en la Comisaría Miguel Figueroa Abellán, con domicilio en la calle Cervantes número 2, que unos desconocidos habían penetrado en su casa, apoderándose de varias prendas y veinte y ocho pesetas.

NO PAGAN

Angel Miravet Vidal, de 38 años, que vive en la calle Moreno de Mora número 24, fué denunciado por el cochero Francisco Camacho Rojas, porque le alquiló el coche en unión de otros, y se negó a abonar 17 pesetas con 45 céntimos.

—Primitivo Reina Rodríguez, de 17 años, con domicilio en la calle Botica número 10, y Manuel Zarco Olmo, de 17, que vive en Soledad número 28, furon detenidos en la Plaza de la República por no abonar dos pesetas con cuarenta céntimos que hicieron de consumición en un establecimiento de dicha plaza.

REYERTAS

Josefa Amador Orellana, de 31 años, que vive en Mariana de Pineda número 56, y Juana Serrano Serrano, de 36, con domicilio en José Celestino Mutis número 3, fueron denunciadas por maltratarse mutuamente de obras.

—Por agredir con una navaja a Juan Figueroa Pedemonte, de 27 años, que vive en la calle Obispo Urquinaona número 17, y que fué asistido en la casa de socorro de lesiones leves, fué detenido Juan Salido Domínguez, de 29 años, con domicilio en la calle Sacramento número 46.

—En el barrio de San José se maltrataron mutuamente de obras Luis Damián Bello, de 30 años, y Antonio Parodi Macías, de 29, siendo ambos asistidos en la casa de socorro de aquel barrio, el primero de lesiones leves en la región supjerciliar y el segundo reservado.

—En el muelle próximo a laAduanilla, sostuvieron reyerta Bernardo Benegas Amador, de 23 años, con domicilio en la calle Concepción, 4, y Pedro Simón Pérez, de 28, siendo el primero asistido en el botiquín de la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve, que se las causó el Pedro con una tijeras.

III Cruzada a Tierra Santa del Patronato Pro-Jerusalén

BENDECIDA POR EL ESPICOPADO ESPAÑOL Y ESPECIALMENTE POR EL EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. ISIDRO GOMA, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS

¡A Jerusalén, Cruzados!

Hay un nombre mágico, que, en aquellos tiempos medioevales, y de fé, hacía palpitar los corazones de cristianos y caballeros, que se lanzaban a las más árduas empresas al grito de ¡Dios lo quiere!: es Jerusalén. Teatro de los grandes miesterios de la Redención; regada con la Sangre del Hijo de Dios, que a raudales corre por la santa Montaña del Calvario; ¡Jerusalén!: de élla brota la luz que ilumina todas las épocas de la historia y que producen en el mundo frutos de expiación que redimen a la doliente humanidad; ¡Jerusalén!: sobre élla calleron las lúgubres lamentaciones de los Profetas, y fué teatro de la más espantosa de las tragedias; ¡Jerusalén!: a la que cantaron el Petrarca, Dante, Milton, Chataubriand, Lamartine, Donoso Cortés y que se levanta como eje del mundo y centro de los grandes misterios, mientras se hudieron Menfis, Babilonia y Ninive con sus enigmas y sus infedilidades. ¡A Jerusalén, Cruzados! El mundo a pesar de sus armamentos, tiembla; todo peligra y se conmueve. A Jerusalén pues, que allí está Cristo, Rey de paz, Dios de bondad, Divino Sembrador, dulce consuelo para los humanos sufrimientos, y que desde los Santos Lugares dice al hombre: "Venid a Mí, que yo os aliviaré". ¡Dónde está la sangre de Pedro el Ermitaño, que encienda la sangre de los hombres de hoy para que sean valerosos Cruzados de los Santos Lugares de la Palestina! ¡Españoles! "Dios lo quiere." Jesús redimió la humanidad con su sangre; allá está el Gólgota, testigo del Divino sacrificio... También España ha derramado la suya, origen de valerosos mártires; días y horas aciagos han cruzado el horizonte límpido de nuestra Patria, y si como dijo el malogrado Obispo de Oviedo, y ha repetido el de León, "se impone la penitencia y la mortificación", vayamos a Jerusalén, e hincados de rodillas en la gruta de Getsemaní, regada con los sudores del hombre Dios, y sobre todo en la cima del Calvario, digamos al Señor, "Parce Domine parce pópulo tuo" ¡Perdón, Señor, y redención para España!

¡A Jerusalén, Cruzados españoles!

¡Dios lo quiere!

EL PATRONATO PRO - JERUSALEN

¡Católicos, gaditanos! Soliciten folletos y detalles de esta hermosa Cruzada a Tierra Santa, en la Delegación del Patronato en Cádiz, C. Crespo Reguero, Bazar "La Montañesa". Libertad y Moreno de Mora, 2.

El vijae a Jerusalén, incluyendo todos los gastos de ida y vuelta Peeatas, 1.750.

Casas de Socorros y Hospitales

En al día de ayer fueorn asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAD MORA

Dolores Rendón, de luxación en el hombro derecho.

—Miguel Rendón, de herida contusa, en la región fronto-parietal.

—Manuel Cano, de erosiones en la cara posterior del muslo derecho.

—Amalia Cala, de contusión en el pie izquierdo.

—Antonio López, de quemaduras en el antebrazo y pie izquierdo.

CASA SOCORRO

Julia Marina, de contusión con hematoma en la región occipital.

—Francisco Pérez, de erosiones en el dorso de la mano derecha.

José Vázquez, de herida infestada en el dedo pulgar izquierdo.

—José Ortíz, de erosiones en el tercio medio de la pierna izquierdas.

Juan Figueroa, de tres heridas incisas en las regiones, escapular, brazo izquierdo y dedo pulgar del mismo lado.

—Manuela Barba, de contusión en la región frontal, y erosiones en la región malar y labio inferior.

—Ana Lertán, de erosiones en el antebrazo derecho.

—José Alcántara, de probable mielitis aguda.

—Bernardo Venegas, de erosiones en la región facial izquierda.

—Manuel Pineda, de herida contusa en el dedo índice derecho.

Vida marítima

Jornada de fin de año, que ha caercido en verdad de interés, pocos barcos han visitado nuestro puerto en el día de ayer; tan pocos que de no ser por los correos de Canarias, tan sool un barco podría citarse de entrada y otro de salida. Esto como es natural, es una muestra evidente de la pobrezo y escaso interés que ha ofrecido nuestro puerto ayer, comercialmente hablando.

Quiera Dios que el año de 1935 quej hoy comienza sea de gran prosperidad y vida para nuestro puerto, única fuente de riqueza que tiene nuestra Tacita de Plata, y único lugar hacia donde deben dirigirse las miradas de los gaditanos si quieren ver nuestra ciudad brillar con el esplendor de épocas pasadas.

El movimiento registrado ayer, fué, el siguiente:

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona, con 8 pasajeros para el puerto, y numerosos de tránsito, para Canarias, para dónde salió por la tarde después de mbarcar un importante contigente de pasajeros.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de las Islas Canarias, con 50 pasajeros y carga general, saliendo para Barcelona, con 6 pasajeros.

—Vapor "Axpe Mendi", llegado de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con carga general, saliendo para Sevilla y puertos del Norte de España.

—Vapor inglés "Florentino", llegado de Liverpool, con cargamento de carbón.

—Velero "Mañana", que entró y salió para Tánger.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"Angela Castro", "Antonio Vieira", "Girl Rhodes".

Del Ayuntamiento

SERVICIO DE LA GUARDIA URBANA

Por e lseñor Alcalde se ordenó que anoche prestara servicio extraordinario la guardia urbana, a petición del capitán de Asalto, para cuidar del orden en las calles, donde se prohibirán los cánticos y los ruíos, después de la una de la madrugada.

JUNTA DEL ASILO

Se reunió la Junta económica del Asilo Gaditano, resolviendo asuntos de trámite.

Presidió el señor Millán.

Se acordó celebrar la fiesta de Reyes en dicho establecimiento, según costumbre inveterada.

Fué acuerdo también suspender la admisión de niños, hasta pasadas dichas fiestas.

EL SR. FUENTES VILLARRICA

Este gestor, que había renunciado a su cargo de edil, el día 28 del actual, estuvo ayer por la mañana en el Ayuntamiento, despidiéndose del Alcalde y demás compañeros de Corporación, pues se hará cargo del Juzgado Municipal de San Antonio en el día de hoy.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 29.

Vacunas mayores, 15; 3.120 kilogramos; de 3 a 3'50 pesetas.

Cerdos, 32; 2.858, 2'80 pesetas.

Cabrías, 54 kilos; de 2,50 a 2'75.

Total: 47 reses, con 5.978 kilogramos.

Vacunas mayores, 14; 2.322 kilogramos, 500 gramos; de 3 a 3'50.

Terneras, 3; 215 kilos; de 3'75 a 4'20 pesetas.

Totales 21 reses con 2.591,500 gramos.

Delegación Marítima

Al recibir, en el día de ayer, a los periodistas, el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les manifestó que carecía por completo de noticias de interés, pues no ocurría novedad de ninguna clase.

Gobierno Civil

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

En el Gobierno Civil se ha recibido una circular del Gobernador General de Asturias en la que advierte que no deben acudir a dicha región obrero alguno de otras provincias en busca de trabajos, pues allí, apenas si hay ocupación para los naturales, exponiéndose los que vayan a contrariedades y sufrimientos.

UNA VISITA

Estuvieron a visitar a la primera autoridad civil de la provincia una Comisión de la directiva del Club Mirandilla, de esta capital, acompañada de los jugadores del mismo Jurado, René, Payán, García y Angelito, para hacer constar los atropellos de que el domingo habían sido objeto en La Línea de la Concepción con ocasión de un partido de futbol allí celebrado. Algunos de los jugadores recibieron lesiones de importancia.

Diputación Provincial

LA CASA CUNA DE JERE* NO SERA SUPRIMIDA

Los periodistas visitaron al Presidente de la Corporación provincial señor Icardi, quien en relación con el pleito surgido con ocasión de un acuerdo suprimiendo la Casa Cuna de Jerez, dijo lo siguiente:

"Motivado por las necesidades en que se encuentra la Diputación de suprimir servicios para reducir gastos, se había acordado la supresión de la hijuela que tenía en Jerez la Casa Cuna, pero habiendo llegado a conocimiento del Presidente de esta Corporación el ambiente existente entre el pueblo jerezano, el que, sin duda mal aconsejado, entendía que la medida envolvía algo molesto o mortificante para él, como lo demostraban los artículos periodísticos, la convocatoria para una reunión d efuerzas vivas y la citación del Ayuntamiento para sesión extraordinaria a fin de tratar única y exclusivamente de este asunto, el señor Presidente con el Interventor se trasladó a Jerez.

El objeto de este viaje no era otro que el tratar de desvanecer con hechos y pruebas concluyentes el ambiente allí existente y demostrar que nunca estuvo en el ánimo de la Diputación, el herir los sentimientos del pueblo jerezano.

En entrevista que dichos dos señores con el alcalde, concejales y diputado a Cortes señor García de Atance, el Presidente de la Corporación provincial, accedió a que la hijuela de la Casa Cuna quedase en Jerez, dando con ello pruebas evidentes de que en este caso como en todos, le animaban los más ferventes deseos de atender con todo interés y complacer en cuánto esté a su alcance, los intereses de los pueblos, todos de la provincia, para los que guarda un verdadero afecto.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Según comunicó a los informadores al mediodía de ayer el Comandante Militar de la plaza general Mena, en la provincia existe la más perfecta, normalidad, no teniendo noticias qué comunicar.

Información militar

Servicio de la plaza para el día primero de Enero de 1935.

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela[illegible]rra.

Imaginaria: Comandant[illegible] Infantería don Tomás Se[illegible]sillas.

Hospital: Segundo C[illegible] Infantería.

Vigilancia: Primer sect[illegible]tería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería [illegible] Manuel Esquiroz Piudo, incor[illegible]do de licencia.

Capitán Médico, don Manuel Torrecillas, que marcha, con permiso.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Celestino Rey Ruiz, despedido[illegible]

Ide de Artillería, don Gabr[illegible]brera, incorporado de perm[illegible]

Idem de ídem, don Ricardo [illegible]hera, incorporado.

Idem, de ídem, don Jorge M[illegible]co, idem.

Idem de Infantería don Ra[illegible] Laulhé, incorporado de Campo de Soto.

Alférez don Luis Sánchez Móstoles, despedido para su destino.

DIOA DE GALA

Mañana con motivo de la festividad del día, vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Información de Asturias

LO QUE SE SUPONE HA INFLUIDO EN LA DETERMINACION DE TEODOMIRO MENENDEZ GRAVES DECLARACIONES DE UN JEFE DE GRUPO CONTRA DICHO DIPUTADO.- DETERMINADA INTERVENCION DEL TENIENTE CORONEL MATILLA, DEFENSOR DE MENENDEZ, HACE QUE ESTE SEA LLAMADO A MADRID, AL PARECER EN CALIDAD DE ARRESTADO

Oviedo 31.—Teodomiro Menéndez continúa en el Hospital en grave estado. Se confirma que Teodomiro estaba completamente obsesionado por la idea de que iba a ser condenado a muerte y se dice que esto ha influido bastante en su determinación. También parece haber influido la declaración prestada por uno de los jefes de grupo, que recientemente ha hecho cargos concretos contra Teodomiro, y por último ha debido influir también el fracaso del intento de que pasara su asunto a la Sala Segunda del Supremo. Sin duda fiado en que le ocurriría lo mismo que a Azaña y Bello. En relación con la declaración del aludido jefe de grupo que estaba detenido en Infiesto y ha sido trasladado recientemente a la ciudad de Oviedo, se afirma que declaró que en uno de los últimos días dijo: "esta la hemos perdido, pero cada palo aguante su vela", y seguidamente hizo acusaciones contra Teodomiros. Dijo que él había intervenido activamente en el asalto al cuartel, pero que además Teodomiro les había arengado en aquella ocasión para que llevasen a cabo el asalto, diciéndoles que no respetasen ni vidas ni haciendas. Preguntado el declarante si no tenía inconveniente en sostener sus afirmaciones ante el propio Teodomiro contestó que en efecto, las sostendría delante de él y del que fuese necesario. Como consecuencia de ello se practicó un careo entre Teodomiro y dicho jefe de grupo, cuyo resultado no se conoce, pero se sabe que Teodomiro salió abatidísimo insistiendo en sus manifestaciones que eran su obsesión. Es decir, que sería condenado a muerte.

También se le oyó decir: ¿Por qué habré firmado aquel documento? Parece que hacía alusión a una sentencia de murete firmada por el comite revolucionario del que formaba parte, según parece, el propio Teodomiro.

Se conocen detalles de la intervención del comandante Matilla, defensor de Teodomiro. Estuvo recientemente en la cárcel para entrevistarse con su defendido y aprovechando la ocasión pidió permiso para visitar a González Peña, también detenido en la misma prisión. Como esta visita tenía carácter particular a ella estuvo presente el oficial de guardia. Matilla habló breves momentos con Peña y al salir cometió la imprudencia de darle un papel. El oficial que guardaba, observó la maniobra y pudo hacerse con el escrito cuyo texto según parece, es el siguiente: "Procura que el asunto pase a la Sala Segunda del Supremo, porque ya está todo arreglado." El oficial de guardia dió conocimiento a sus superiores y como consecuencia de todo el comandante Matilla salió precipitadamente pára Madrid, según se dice, arrestado.

El intento de suicidio de Teodomiro ha causado, como e ha [illegible] enorme sensación dada la calidad del detenido, pero hay que hacer constar en honor a la verdad, que en el público se ha notado una reacción en sentido bastante humanitario.

SE SACA UNA RADIOGRAFIA A TEODOMIRO MENENDEZ.--EXISTE EL TEMOR DE QUE FALLEZCA.--NO SE PERMITE ENTRAR A VERLE A FERNANDO DE LOS RIOS

Oviedo 31.—Hoy le ha sido sacada una radiografía a Teodomiro Menéndez. No se le apreció fractura de la columna vertebral como se dijo en un principio. Sin embargo, se le aprecia una fractura de calcaño. Además se dice que tiene una fuerte conmoción visceral y se teme que [illegible]

Sin embargo, el médico de guardia del Hospital dice que él es optimista. A las doce y media de la mañana llegó Fernando de los Ríos acompañado de otras tres personas para visitar a Teodomiro, pero el oficial de guardia se negó a que pasaran al Hospital. De los Ríos ha manifestado que venía para hacer una visita particular a Teodomiro y que desde luego no recibiría a los periodistas.

CONTINUA LA GRAVEDAD DE TEODOMIRO MENENDEZ.- AUN SE ENCUENTRA EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

Oviedo 31. — Durante el día de ayer continuó la gravedad de Teodomiro Menéndez, que se encuentra en estad ode inconsciencia casi total. Se ha comprobado que tiene fracturada la pelvis y la columna vertebral.

El defensor de Teodomiro, don Aurelio Matilla, parece que marchará a Madrid a requerimiento de sus superiores.

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO

Oviedo 31.—En diferentes puntos de la provincia se han recogido 30 armas, también han aparecido pesetas 332.150 procedentes de los desvalijos a los bancos durante los sucesos revolucionarios.

UN PERIODISTA, ENCARGADO DE REORGANIZAR LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE OVIEDO

Oviedo 31.—Parece que el conocido periodista y escritor Constantino Cabal será nombrado para reorganizar la Beneficencia provincial, una de las atenciones que tenía en absoluto abandonada la anterior Comisión Gestora.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	5	5	0	0	10	1	10
Madrid	5	4	0	1	14	4	8
Barcelona	5	4	0	1	17	5	8
Athletic B.	5	3	0	2	11	8	6
Sevilla	5	2	0	3	12	11	4
Racing	5	2	0	3	12	11	4
Valencia	5	2	0	3	5	9	4
Arenas	5	2	0	3	7	12	4
Oviedo	5	2	0	3	9	15	4
Español	5	2	0	3	11	16	4
Donostia	5	1	0	4	5	11	2
Athletic. M.	5	1	0	4	5	12	2

RESULTADOS

Betis, 1 - Donostia, 0.
Arensa, 3 - Athletic M. 1.
Barcelona, 5 - Oviedo, 2.
Madrid, 7 - Español, 2.
Racing, 6 - Athletic B. 0.
Valencia, 2 - Sevilla, 1.

BETIS, 1. - DONOSTIA, 0.

El exceso de confianza estuvo a punto de proporiconarles un disgusto a los del Betis. Marcaron casi en el primer minuto al Donostia y ya creyeron que el partido no tenía dificultad alguna. Gran peligro el de confiarse porque después al menor descuido no se puede enderesar las cosas con facilidad. Afortunadamente para el Betis el Donostia resultó incapaz de marcar ni un solo tanto y bastó el solitario gol de los primeros minutos para que el equipo sevillano continuase destacando a la cabeza de la primera división.

ARENAS, 3-ATLETIC MADRID, 1.

Lo más triste para el Athletic madrileño es que se nos diga desde Bilbao que demostró ser un conjunto flojo y endeble, falto de toda cohesión. No hay excusas así para su derrota ante el Arenas y lo peor es que no deja abrigar esperanza alguna de que fuera marchen en adelante mejor los acontecimientos para el Athletic. Sin desplegar exceivos entusiasmos ni tampoco un gran juego, el Arenas fué siempre dueño de la situación. Y que un equipo que era colista la semana pasada ceda así el puesto al Athletic madrileño es un malísimo síntoma para éste.

BARCELONA, 5 - OVIEDO, 2.

Estaba jugando admirablemente el Oviedo ante el Barcelona en Las Corts cuando se lesionó Herrerita y el partido dió un cambio total. Entonces salió a relucir la clase innegable del Barcelona de esta temporada para dar una buena rotundidad a un triunfo que estuvo en el alero hasta el instante del percance sufrido por el buen interior ovetense.

MADRID, 7 - ESPAÑOL, 2

Mucha velocidad en el Madrid con un contrario como el Español que se cuida demasiado en bordar el futbol y se olvida de que es preferible un cañamazo más basto con tal de que las jugadas tengan vida y rapidez. Total que en Chamartin no hubo enemigo para el equipo campeón de España que se afianza por momentos en la Liga al saltar al segundo puesto de la clasificación. Y eso que continúa sin Quincoces y al parecer todavía por más de una semana.

RACING DE SANTANDER, 6 -- ATHLETIC DE BILBAO, 0.

La baja de Iraragorri deciamos que se notaría principalmente en los encuentros de fuera. En casa siempre es posible susttiuir al jugador de clase y hasta hacer pasar desapercibida su forzosa ausencia. Fuera es donde pesan los encuentros y allí es donde le hace realmente falta al Athletic un hombre de la calidad de Iraragori. Ahora que no hasta el punto de explicarnos este catastrófico 6 a 0 encajado por el equipo bilbaíno que pone de relieve la flojedad de una defensa que se creía haber encontrado con la pareja Calvo-Urquizu. Admirable la recuperación del Racing cántabro, del que nos hemos cansado de decir que es un excelente equipo. Por lo visto ha pasado la mala racha de aquella derrota en el Sardinero ante el Oviedo y de la última floja actuación en Casa Rabia.

VALENCIA, 2 - SEVILLA, 1

Le fué más honorablemente al Sevilla por el Mediterráneo. La derrota en Mestalla por la mínima diferencia es un resultado que puede aceptarse. El Valencia quiere situarse lo más lejos posible de los peligrosos puestos y por ello se esfuerza en no perder ni un solo encuentro más encuetro más en casa. Que las sorpresas como aquella del tropiezo ante el Español tiene difícil arreglo.

SEGUNDA DIVISION
PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	5	4	0	1	19	7	8
Sporting	5	3	1	1	10	11	7
Celta	5	3	0	2	20	7	6
Nacional	5	2	2	1	9	8	6
Stadium	5	2	1	2	12	15	5
Baracaldo	4	1	0	3	2	7	2
Racing F.	5	0	2	3	4	13	2
Deportivo	4	0	2	2	1	9	2

RESULTADOS:

Sporting, 2; Celta, 1.
Racing, 1; Valladolid, 2.
Nacional, 1; Stadium, 1.

Ha dejado de celebrarse en este grupo uno de los encuentros fijados al aplazarse para el martes. Ese partido partido es el Baracaldo-Deportivo coruñés, que se jugará en esa fecha en Lasesarro. De la jornada del domingo destaca la victoria de un gran valor para el equipo asturiano al frenar un poco la marcha victoriasa que últimamente había tomado el Celta vigués. De un gran valor—sbore todo sino se retira luego el Racing Ferrolano—es esta victoria alcanzada en su terreno del Inforniño por el Valladolid visitante. Confirma este resultado la calidad actual del conjunto villasoletano a la cabeza de la clasificación y uno de los grandes favoritos para clasificarse en el grupo final de los seis. En cambio el Nacional madrileño cdaa vez pierde más posibilidades. Su último empate ante conjunto nada más que animoso como es el Stadium avilesino, es sencillamente lamentable para él.

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	5	0	0	0	14	4	10
Sabadell	5	2	2	0	10	4	6
Unión	5	1	2	1	7	7	4
Júpiter	5	1	2	2	7	8	4
Gerona	4	1	0	3	4	7	2
Zaragoza	5	1	0	3	8	12	2
Badalona	4	1	0	3	3	7	2

RESULTADO

Unión, 0; Osasuna, 1.
Sabadell, 2; Júpiter, 2.
Badalona, 2; Zaragoza, 1.

Aquí se han aclarado extraordinariamente las posiciones. Con equipos de clase como son el Sabadell y el Unión, la serie de triunfos del Osasuna no sufre interrupción alguna. Le es igual desplazarse a Cataluña, que dirigirse a Guipúzcoa. En todos lados gana. Su última victoria—éste uno a cero sobre el Unión—lo destaca netamente. Además le favorece el punto que le ha restado el Júpiter en la Creu Alta al Sabadell. Se conocen muy a fondo el juego esos dos equipos catalanes, y así le ha sido posible no de su adversario. Apuntábamos al Júpiter sostenerse en el terreen nuestro pronóstico semanal la probabilidad de que el Badalona consiguiese algún punto a costa del Zaragoza. Ha sido más de un punto. Se ha llevado los dos—los primeros que conquista—, venciendo bien al Zaragoza.

TERCER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	5	5	0	0	13	4	10
Murcia	5	3	0	2	14	10	6
Gimnástico	5	3	0	2	8	6	6
Elche	5	2	1	2	10	7	5
Levante	4	1	2	1	7	6	4
Malacitano	5	1	1	3	6	9	3
S. La Plana	5	1	0	4	2	15	2
Recreativo	4	1	0	3	4	8	2

RESULTADO

Hércules, 2; Elche, 1.
Malacitano, 3; Gimnástico, 0.
Murcia, 4; S. La Plana, 1.

Jornada incompleta por el aplazamiento del Levante-Recreativo para que se juegue dentro de esta semana. Y ninguna sorpresa en los partidos que se celebraron. Decimos mal ,porque no era fácil suponerse que el Malacitano venciera con tanto margen al Gimnástico, a pesar de jugar en su campo. En esta coasión los muchachos que prepara el gran Manzanedo se han portado bien. El Hércules afianzó su posición con un triunfo sobre el Elche, aunque pasó sus apuros para lograrlo, porque los ilicitanos le ofrecieron enérgica resistencia. Por último, el Murcia recupera parte de su prestigio de la temporada pasada al sumar con facilidad dos puntos más en la Conomina, a expensas del Sport de la Plana. Puntos que de momento le sirve nal club murciano para colocarse inmediatamente detrás del Hércules.

EDUARDO TEUS.

EL CAMPEONATO REGIONAL
RESULTADO

Balompédica Linense, 2; Mirandilla, 2.
Racing de Córdoba, 3; Xerez, 2.
San Fernando, 4; Balompédica de Córdoba, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Racing Club	2	2	0	0	4	2	4
B. de La Línea	2	1	1	0	8	3	3
Mirandilla	2	0	2	0	3	3	2
San Fernando	2	1	0	1	5	6	2
Xerez	2	0	1	1	3	4	1
B. de Córdoba	2	0	0	2	0	5	0

ESTA TARDE EN ANA DE VIYA SE PRESENTA EL C. D. ARSENAL DE SAN FERNANDO

Esta tarde tendremos un choque interesante en Ana de Viya. Es el Club Deportivo Arsenal, que se presenta frente al amateur del Mirandilla, y que se presenta con una excelente formación que dará mucho juego en el campo.

El encuentro empieza a las tres en punto de la tarde, y los precios son sumamente populares.

Factores todos, pues, de un buen éxito de público, ya que el Deportivo parece estar sobre el papel plenamente garantizado.

Asilo Gaditano

FIESTA DE REYES

En el presente año, siguiendo tradicional costumbre, se celebrará en este benéfico Establecimiento una fiesta en obsequio de los n-ños acogidos en el mismo.

Así lo ha acordado la Junta administrativa, que espera que como siempre, le preste su cooperación el vecindario. El acto, como de costumbre, tendrá efecto el próximo domingo 6 de enero, y en él serán obsequiados los niños con abundante comida extraordinaria, a la que seguirá un reparto de ropa, calzado y juguetes.

Ya han empezado a recibirse algunos donativos, y de éllos publicamos los siguientes:

Don Luciano Bueno Sáenz, 50 pesetas; don Alvaro Picardo Gómez, 50; don Antonio Millán Núñeñz, 10; señor Delegado de Hacienda, 5; señor Director del Banco de España, 5; señores de Labra (don Juan Antonio), 27 juguetes variados; señores Domínguez y Compañía, una pieza de franela y otra ídem de dril; hijos de J. M. Lahera, 6 camisetas, 6 boinas y 24 pares de calcetines; señores Macías y Compañía, 23 camisetas de punto y 52 pares de medias; niño Fernandito Guirao Ceballos, 13 pares de calcetines, 3 muñecas y tres caballitos.

Los donaitvos pueden enviarse al mismo Asilo, calle de San Juan de Dios.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz

PROVISION DE INTERINIDADES EN ESCUELAS

Como ampliación a la Circular Convocatoria de esta Sección, fecha 27 del actual y dando cumplimiento a lo que dispone la nueva Orden Ministeria aclaratoria al Decreto de 20 del mismo, se hace saber para conocimiento de los señores Maestros aspirantes a Interinidades y Sustituciones, que puedan producirse en Escuelas de esta provincia, que el plazo para solicitar la inclusión en las listas que en su día ha de formarse por el Tribunal designado por el mencionado decreto, termina el día VEINTE DEL MES DE ENERO PROXIMO.

Asimismo se hace samer a los interesados que las instancias habrán de ser reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y sello de huérfanos del Magisterio de 0.50 pudiendo desde luego ser presentadas en esta Sección hasta la fecha indicada.

Cádiz a 31 de Diciembre de 1934 —El jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Por Teléfono

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid, 31.—Cuando trabajaba como montador mecánico en las obras de la Ciudad Universitaria, se produjo lesiones de caracter grave el obrero Juan Flores, de 46 años, natural de Berlin.

UN SUBDITO UKRANIANO ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Madrid, 31.—Esta tarde fué atropellado en la red de San Luis, frente a la Telefónica, por un tranvía del disco 28, Alejo Rodinevh de 21 años, natural de Ukraniana, domiciliado en Almagro 28.

Trasladado al equipo quirúrgico fué asistido de lesiones gravísimas La víctima se dirigía a teléfonos, para celebrar una conferencia, según se desprende de un volante que se le ocupó en un bolsillo de la americana.

NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 31.—Ante el juez especial señor Alarcón, que instruye el sumario por el alijo de armas, prestaron declaración esta mañana el funcionario del Cuerpo de investigación don Cristóbal Tauler y el exsubsecretario de Gobernación señor Benzo.

Parece ser que las manifestaciones de este esñor, estuvieron relacionadas con el movimiento revolucionario del mes de Octubre.

PIDESE LA DECLARACION DE OFICIAL, AL CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTORES

Madid, 31.—Esta tarde estuvo en la presidencia una comisión de la sociedad de autores, formada por don Jacinto Benavente, don Francisco Serrano Anguita y don Eduardo Marquina.

Manifestaron al salir los comisionados, que habían visitado al Jefe del Gobierno paar pedirle se declare oficial el Congreso Internacional de autores que se celebrará en Sevilla el día 6 de Mayo.



XIV Aniversario

El Manifiesto y Misa de siete del miércoles 2 del actual en la Capilla de las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y las Misas rezadas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, del citado día, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del joven

D. Carlos Verdier y Escobar

Agregado de la Compañía Trastlántica, que desapareció en el naufragio del vapor "Santa Isabel" en la madrugada del día 2 de enero de 1921

(Q. S. G. G.)

Sus padres, abuela y demás familia, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Cardenal Primado de España y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta Diócesis se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



XX Aniversario

La Misa solemne con Responso que se celebrará mañana día dos de Enero, a las diez de la mañana en la Parroquia del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Manuel Grosso Romero

que falleció cristianamente el día 1.° de Enero de 1915

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

«RADIO JEREZ»

Programa del martes 1 de enero de 1935

De 12'30 a 1,30.

Agua, azucarillo y aguardiente, pasodoble, de Chueca.—Por Manuel Ramos.

Tirol, vals vienés, con acordeón. Orquesta Vilches.

El Pobre Valbuena, habanera del pon-pon, de Valverde.—Por Manuel Ramos.

Doña Narcisa, chacarrera, por Irusta, Fugazot, Demare.

Jotas, por Pepe Romeu.

Gigantes y Cabezudos, fantasía, de Caballero.— Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Minuet, de Paderewski. Solo de piano.—Por Paderewski.

Danzas persas, kowantchina, de Moussorgsky. —Orquesta Sinfónica de Londres.

Cubanita, son cubano, por Mario Visconti.

Adiós muchacho, tango.-Por Irusta, Fugazot, Demare.

Cuyana ingrata, tonada.-Por Irusta, Fugazot, Demare.

Mirando a España, cuplet.—Por Isabelita Ruiz.

De 3'30 a 4.30.

Diana militar, pasodoble.—Nubas de Regulares de Ceuta número 3.

Qué lindo día, fox.—Orquesta de San Lanin.

Corrido campestre y mi chatita, por el trío González, Añer, Gar.

Quisiera, cación.—Por Marco Redondo.

Danza ritual de fuego, de El amor Brujo, de Falla. — Orquesta Filarmónica de Madrid.

Geisha, selección, de Jones.—Orquesta Mareck Weber.

Oro y plata, vals, de Lehar.—Orquesta Internacional de concierto.

Mon Cocktail D'amour, de la película el Desfile del Amor. — Por Maurice Chevalier.

Estudiantina, vals. — Orquesta Edithz Lorand.

Confesión, tango.

Qué quieres que yo le haga. — Por José Mojica.

María la O, rumba.—Por Alfredo Brito y su orquesta.

Programa del martes 1 de enero de 1935, de 10 a 11 de la noche.

Pasodoble, Tercer tabor. Nuba de Regulares de Ceuta, número 3.

Dolores, vals. — por órgano y cante.

La marcha nupcial, tango. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Llora, canción, por Marcos Redonde.

Introducción y escena de "El amor burjo", de Falla.—Orquesta Filarmónica de Madrid.

Exitos, del Maestro Serrano.—Orquesta Demon's Jazz de Concierto.

Mi querida, vals, de Waldteugel, Orquesta Mareck Weber.

Personne ne s'en maintenant, de la plícula "El desfile del amor", por Maurice Chevalier.

Manola, one-step.—Orquesta Edit Lerand.

Yo no se que me han hecho tus ojos, vals.—Por Irusta-Fugazot-Demare.

La Sultana, serenata oriental.—Por José Mojica.

Canto Siboney, rumba fox.—Por Alfredo Brite y su orquesta.

La noche final del año y las clásicas uvas

En la noche final del año, las calles de nuestra ciudad, se vieron muy animadas, y a la hora de cerrar esta edición, más temprano que de ordinario, se celebran interesantes bailes en el Centro Mercantil y en la Casa de Galicia, concurriendo muchas familias.

La disculpa de estas fiestas de sociedad es la tradicional costumbre de tomar las doce uvas, en el momento mismo de finalizar el año.

Esta misma costumbre se sigue en los cafés y bares más conocidos que se encutntran rebosantes de público.

Mañana daremos a nuestros lectores amplias reseñas de los bailes mencionados.

Callejero gaditano

PASQUIN

Nada se sabe del origen de este nombre, que es muy antiguo.

Pertenece al barrio de la Libertad y tiene su entrada por la de Pi y Margall, saliendo a la Avenida Pablo Iglesias.

Según Smith, se le denominaba en 1760 "Reina de los Angeles", cuando aún no existían casas en esta calle, que son de moderna construcción, y no existen antecedentes del origen del nombre actual.

En la reforma del Nomenclator, en 1855 se le puso el el nombre de "Micón", por el Marqués de Méritos, opulento gaditano que a pesar de sus caudales y de su sabiduría, murió en Madrid en la miseria, perseguido por los partidarios del Rey intruso, según su biógrafo Escalera.

Hace un cuarto de siglo se estableció en los números 16 y 18 la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan, que fué un negocio próspero durante muchos años y que sufrió grandes quebrantos al establecerse las modernas panificadoras con nuevos sistemas.

Actualmente y en el mismo local hay una fábrica de estuchado de azúcar.

Tiene al centro una barreduela sin nombre.

PASTORA

Toma su nombre de la Capilla de la Pastora, advocación inspirada por el capuchino fray Isidoro de Sevilla. Hay una Hermandad muy antigua bajo la advocación de la Virgen.

Otra pequeña calle del mismo barrio y entrada que la de Patrocinio, que sale a la llamada plaza de Pinto.

Se llamó antes de la "Pastora Nueva", y a mediados del siglo XVIII se cita con el de "Nueva de la Divina Pastora", tomando por último el nombre actual con la plazuela y calle de Pinto, que le fueron separadas en 1856.

En 1873, se llamó de "Carvajal", recordando a Froilán Carvajal, ferviente republicano que formó una partida y fué fusilado en Ibi.

PATROCINIO

Obedece este nombre al Patrocinio de la Virgen María y para perpetuo recuerdo se rotuló así esta calle. Se conmemora con ella la reconquista de la población a los moros por el Patrocinio de la Virgen, a cuya intercesión acudían los antiguos guerreros para ganar las batallas.

Se trata de una pequeña calle, que tiene su entrada por la de Dr. Ramón y Cajal, ignorándose el origen de este nombre si no es el que estampamos en el lema.

En la primera República se le puso el de "Moreno Ruiz", por don Vicente Moreno, eximio patriota que murió ahorcado por no reconocer a Bonaparte, siendo capitán de Infantería.

La calle no ofrece particularidad alguna.

PAZ

Refiérese este nombre al deseo de una paz universal, no conmemorando, que sepamos, ningún hecho local.

Calle parecida a las dos reseñadas de Patrocinio y Pastora, que sale a la calle Peñalba y que se llamaba antes de la "Rata", o de "Santa Bárbara", nombre éste último del siglo XVIII, y el otro, vulgar, por el apodo de una mujer que habitó en la misma.

En las esquinas de la calle, con la de Dr. Ramón y Cajal, existen de muy antiguo una freiduría de pescado y una tienda de vinos en frente.

Provincias

LOS DOS DETENIDOS POR EL ASESINATO DE UN MATRIMONIO EN EL CORONIL CONFIEZAN SU CRIMEN. -SERAN JUZGADOS EN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla. 31.—Los autores del asesinato del matrimonio en el pueblo de El Coronil, se llaman Francisco Alvarez domiciliado en Alcalá de Gaudaira y José Berberaña vecino de El Coronil.

Fueron detenidos en Alcalá de Guadaira por el teniente de la benemérita de la línea de Morón, señor Gómez con guardias a sus órdenes. El móvil del crímen fué el robo.

El Francisco ha declarado que había cometido el crímen, ayudado por Berberana el cual le dijo que el matrimonio tenía mucho dinero. Los dos se pusieron de acuerdo para cometer el címen.

Se pesentó Francisco en casa de las víctimas y al asomarse el marido le dijo que le iba a hablar de unas hipotecas.

Los criminales entraron en la casa en el momento en que los ancianos rezaban el rosario según costumbre. Cuando estaban sentados, Francisco dió un terrible golpe en la cabeza con una piedra al Manuel hiriéndole gravemente.

La esposa huyó pero fué alcanzada en la puerta, recibiendo otro golpe en la cabezal mortal de necesidad. Los criminales registraron los muebles apoderándose de cuatrocientas pesetas.

Después como vieran que los ancianos dieran señales de vida, les remataron friamente para que no pudieran delatalos.

Los criminales huyeron refugiándose en casa de Berberana.

Al día siguiente, Francisco marchó a Alcalá.

Los autores del crímen han ingresado en la cárcel de Morón.

Los doce detenidos como sospechosos han sido puestos en libertad. Se cree que los asesinos serán juzgados en Consejo de Guerra.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL DE ACCION POPULAR EN ZARAGOZA

Zaragoza 31.—En el local de Acción Popular se celebró ayer una reunión del Comité Provincial al que asistieron los diputados señores Guallar Azpeitia y Lahoz.

Se trató ampliamente de la situacifin política, de los problemas sociales y de la orientación del partido y actitud de Gil Robles en sus recientes actuaciones.

Se acordó mostrar su onformidad y la firme adhesión al Comité central y a su jefe con el que están siempre totalmente incentificados.

Después con asistencia de representantes de labradores y propietarios de fincas rústicas se estudiaon diversos problemas agrarios principalmente la ley de arrendamientos.

Se manifestaron diversos criterios. Ese cambio de impresiones, dentrol de la mayor cordialidad sirvió para que todos los reunidos coincidiean en la necesidad de abordar estos temas con el espíritu cristiano reflejado en los proyectos. Se tomó nota de las caracterísricas peuliares de los arrendamientos de Aragón para tenerlas en uenta al discutirse en las Cortes.

DE LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS A LA DIPUTACION DE VALENCIA

Valencia, 31.—En la visita que hizo ayer a la Diputación el ministro de Obras Públicas, fué recibido por el presidente, diputados, secretario y alto personal de la casa.

El presidente, después de darle la bienvenida, le interesó la pronta resolución del expediente de construcción de lferrocarril directo Madrid-Valencia, sumándose a dicha petición el alcalde, señor Gisbert.

El ministro ofreció estudiar personalmente el citado expediente, para darle una trmaitación rápida y resolver en justicia.

VARIOS JOVENES INTENTAN FUGARSE DE UN ASILO

Valencia, 31.—Del Asilo Municipal intentaron fugarse anoche varios jóvenes allí detenidos, no logrando su propósito gracias a la pronta intervención del sereno del barrio, con la cooperación de la guardia municipal.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Gijón, 31.—Continuando la campaña de propaganda por toda la provincia, dió en el Centro de Acción Popular de Villaviciosa, una conferencia el diputado de la minoría Popular Agraria, don Romualdo Alvargonzález. Al acto asistió mucho público, que aplaudió con entusiasmo al orador.

El sefor Alvargónzalez, fué presentado por el doctor don Carlos de la Concha.

El señor Alvargonzález expuso la trayectoria de la Ceda y su actuación en relación con los problemas de actualidad política. Señaló los avances logrados por la táctica de Gil Robles y la necesidad de seguir con inquebrantable confianza al caudillo de la Ceda, cuyo nombre fué vitoreado por los asistentes. Refiriéndose a la actuación del nuevo bloque nacional, hace observar cómo las mismas afirmaciones de inhibición en las formas del Gobierno que dicho bloque señañló en su manifiesto y que firman tan significadas personas como los señores Goicoechea, Calvo Sotelo y Pradera, demuestran cómo la táctica de Gil Robles y Acción Popular, que se viene sosteniendo desde hace tiempo, era la más acertada.

El orador tiene párrafos de afirmación españolista y presenta soluciones muy oportunas a los más candentes sucesos de la actualidad política y anuncia para en breve una intensificación en la actuación de los comités de Acción Popular.

A estas conferencias seguirán otras del señor Alvargonzález en Oviedo, Arriondas, Pola de Siero y Luanco. También los demás diputados de Asturias se proponen realizar actos análogos durante la primera quincena de enero.

VIAJE DE LOS DIPUTADOS A CORTES POR LA MANCHA

Manzanares, 31.—Invitados por el presidente del Comité de Acción Popular Agraria manchega, don Tomás García Noblejas, pasaron ayer el día en esta población los diputados por la provincia pertenecientes a la minoría de Acción Popular Agraria, con Luis Ruiz Valdepeñas y don Luis Montes.

Muchos asociados y simpatizantes acudieron al domicilio del señor Noblejas a saludar a los citados diputados. Más tarde se celebró en un amplio salón de la localidad, previa autorización de la autoridad, un acto en el que tomaron parte el señor Noblejas, el presidente de la J. A. P. y concejal don Vicente González, y los diputados señores Ruiz Valdepeñas y Montes, que hablaron de lo que las derechas españolas deben a Acción Popular y a su jefe, el sñeor Gil Robles, y examinaron el programa de la Confederación Española de Derechas autónomas, única en definitiva salvará a España.

Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo, dándose vivas a Gil Robles y a España. Las ovaciones se repitieron cuando el señor Montes leyó los 19 puntos del programa de la J. A. P., escuchados por el público en pie.

INCENDIO EN UN CINE

Córdoba, 31.—Dicen del pueblo de Balmez, que cuando se celebraba una función de cine en el cicnematógrafo de la localidad, se originó un incendio en la cabina al saltar una chispa de la máquina.

Resultaron con graves quemaduras e loperador Francisco Sánchez López y su hermano Miguel.

La alarma qu se produjo entre el público fué enorme, aunque afortunadamente no hubo que registrar desgracias entre los asistentes.

LOS ALCALDES CORDOBESES SE REUNEN

Córdoba, 31.—En el Gobierno civil se reunieron bajo la presidencia del gobernador, los alcaldes de varios pueblos.

En la reunión se trató de la necesidad de construir un puente sobre el Guadalquivir que une los pueblos de Ademuz y Pedro Abad, pues solamente se hace el servicio por medio de barcazas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA EL PANTANO DE BENEGBER. - AGASAJOS AL SR. CID EN VALENCIA. - SU REGRESO A MADRID

Valencia, 31.—Ayer mañana salio la caravana automovilista organizada por el sindicato de regulación del Turia para visitar el pantano de Benegber.

Antes de salir, el ministro de Obras Públicas y los directores de Puertos y Obras Hidráulicas oyeron misa en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

En Requena el ministro fué cumplimentado por las autoridades y representación de la derecha regional. En el Más de Caballero, fueron obsequiados los viajeros con un lunch. Después marcharon al pantano donde el ministro fué cumplimentado por las autoridades que le entregaron una instancia con las aspiraciones del pueblo.

El señor Cid les prometió hacer justicia. Después se hizo entrega oficial de las obras realizadas en el pantano.

La magnífica obra es única de su clase en España. El pantano tendrá capacidad para doscientos cincuenta millones de metros úbicos de agua.

De regreso, en Valencia el ministro y séquito, fueron obsequiados con un banquete en el Club Náutico por el sindicato de regulación del Turia.

Hablaron el secretario del sindicato señor Olmos. El ministro dijo que toma buena nota de las aspiraciones de los labradores valencianos y prometió continuar el envío. Después de otros actos en su honor, el ministro regresó a Madrid por la noche.

En la Diputación de Madrid se entregan solemnemente los títulos otorgados por la Asociación Montessori.-Merecidísimos elogios a las Hermanas de la Caridad

paración de las niñañs asiladas en

Madrid, 31.—Esta mañana, a las once, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la entrega solemne de los títulos expedidos por la Asociación Montessori, a las alumnas maestras del Colegio de las Mercedes, Isabel Chana, Carolina Antón, Angeles García y Josefa Navarrete, que durante el verano pasado asistieron en Niza, pensionadas por la Diputación, al curso pedagógico organizado por dicha asociación.

Asistieron al acto la superiora del Colegio de las Mercedes, sor Magdalena Mayo, acompañada de otra hermana de la Caridad y todas las niñañs del Colegio, que ocuparon los estrados de los gestores. En la mesa presidencial se sentaron el presidente de la Diputación, señor Nogueras, los gestores y el exvisitador del colegio, señor Ovejero.

El secretario dió lectura del acuerdo sobre la entrega solemne de los diplomas. El señor García Trabado, tuvo palabras de elogio para el señor Ovejero, exponiendo que gracias a él, las niñas tenían este título. Terminó diciendo que se procurará gestionar cerca del ministro de Instrucción Pública, para que estas niñas diplomadas ocupen plaza de maestras en los colegios de la Diputación. Después hizo uso de la palabra el señor Ovejero, quien comenzó haciendo un cariñoso elegio de las Hermanas de la Caridad y de las asiladas. De las primeras, dijo que eran las verdaderas madres de estas niñas huérfanas, a las que han enseñado el amor a Dios, inculcándolas, al mismo tiempo, todos los valores espirituales.

Después dijo que él pertenecía a una generación que había olvidado el nombre de España, pero que él en su propaganda, nunca olvidó a la Patria, a la que procuró enaltecer por todos conceptos, aun arrostrando las impopularidades. Dijo también, que para él, en el diccionario, después de la palabra Dios, no existía otra más que España. Estas palabras del señor Ovejero, fueron muy aplaudidas.

Se dirige a las diplomadas y les advierte que el trabajo ha de ser su contínua obligación, aun en los ratos de descanso, pues trabajando contínuamente, es como se hace patria. dedica un recuerdo a la austeridad de la Diputación, gracias a la cual ha podido realizarse este pensionado, y da gracias también al cónsul de España en Niza, quien tuvo para las alumnas delicadas atenciones. Dedicó también elogios a la madre superiora Sor Magdalena Mayo y a las demas Hermanas de la Caridad, que con ella contribuyen tan eficazmente a la el Colegio de las Mercedes, constituyéndose en verdaderas madres de las huerfanitas. Recuerda también que gracias a su decidida intervención, no se quitó la imagen de la Virgen de las Mercedes de la capilla del Colegio.

El señor Ovejero vuelve a tener palabras de elogio para las Hermanas de la Caridad y las asiladas en el Colegio y manifiesta que éste ha sido para él un hogar, del que está falto. El señor Ovejero, que está emocionadísimo se seca unas lágrimas. También las pequeñas asiladas participan de esta emoción.

Al terminarse el discurso, los gestores abrazan al señor Ovejero y le felicitan muy efusivamente. Acto seguido, el presidente de la Diputación agradece las palabras que han tenido para la entidad y se expresa en parecidos términos de elogio que los anteriores oradores.

Por último habla el jefe de la minoría Popular Agraria, señor Pino, actual visitador del Colegio de las Mercedes, quien destaca la labor realizada por el señor Ovejero, y propone continuarla.

Acto seguido, se entrega a las niñas los diplomas de la Asociación Montessori y otras tantas plumas estilográficas con una dedicatoria de la Diputación, por los brillantes estudios cursados.

DE LA FUGA DEL ANARQUISTA ARNAIZ DE LA PRISION

Bacelona, 31.—Pocos días después de los sucesos de octubre fué detenido José Lucio Arnaiz anarquista vasco que estaba considerado como uno de los autores del atentado al ingeniero director de la fundición de Girona.

El detenido pasó al Palacio de la Exposición en unión de los demás detenidos. De allí consiguió escaparse por la puerta aprovechando el momento en que entraban los familiares a ver a sus deudos.

Ayer el inspector señor Sancho, vió a Lucio eu la calle consiguiendo detenerlo después de una perseución accidentada.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado número dieciseis que es el que tramita dicho sumario.

BENDICION DE LOS LOCALES DE UNA NUEVA ESCUELA PARROQUIAL

*aragoza, 31.—Esta mañana se ha celebrado la bendición de los locales que ha de ocupar la nueva escuela parroquial de la Seo.

Se celebró una Misa de comunión, a la que asistieron centenares de niños de las escuelas parroquiales y sus familiares e in vitados. Después se bendijo el local de la plaza de la Seo número 11.

Presidió el arzobispo, el teniente de alcalde señor Navarro, en representación del alcalde; el presidente de la Junta de E. C., y el canónigo don Joaquín González, en representación del Cabildo Catedral, y otras persoalidades.

La parte musical del acto estuvo a cargo del coro infantil de la Escolabia de San Antonio. Un inño declamó una inspirada salutación y otros recitaron poesías y cantaron jotas.

Se pronunciaron discursos que cerró el del presidente de la Junta de las Escuelas, don Práxedes de Alonso.

Se repartieron turrones y dulces entre los pequeños, y el prelado terminó con breves palabras de paternal complacencia y bendición.

EXPOSICION ARTISTICA PREPARADA POR LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Zaragoza, 31.—Ha sido un verdadero éxito la Exposición Artística de las Juventudes Católicas. Hay trabajos de pintura, fotografía y trabajos de máquina.

Otra de las cosas que más llama la atención, son los objetos de matalistería, talla y grabado, una central eléctrica en miniatura y un proyecto fantástico para centro de Acción Católica.

Por medio de un poderoso altavoz se dan noticias en informaciones a los visitantes que salen sorprendidos de tan interesante exhibición.

Hoy martes 1.º de enero, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del niño

Juan de la Cruz Domaica y Pérez de Albéniz

Que subió al Cielo a los once meses de edad

Sus desconsolados padres don Juan de la Cruz Domaica y Martínez de Doroño y doña Modesta Pérez de Albéniz y Ripa, tíos Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis don Eugenio Domaica, doña Catalina, doña Gregoria y doña Dominica Domaica y Martínez de Doroño, don Jesús Pérez de Albéniz y Ripa, tíos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan asistan a dicho acto, favor que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivia: San José, 23, tercero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

CONMEMORACION DEL XV CENTENARIO DE LA PUBLICACION DEL DERECHO ROMANO

Zaragoza, 31. — La Universidad Pontificia de Zaragoza (Seminario Conciliar), ha celebrado solemnemente el XV centenario de la publicación del Derecho Romano hede San Raimundo de Peñafort.

A la Misa cantada, que se celebró ne capilla privada del Centro, asistió el arzobispo.

Por la tarde, y presidida tambiér por el arzobispo, se celebró una velada, en la que tomaron parte los catedráticos del Seminario, señores Aisa y Guayas, y el de Derecho Romano de la Facultad, don Juan Moneva.

Una una nutrida concurrencia que aplaudió las intervenciones.

UNA CONFERENCIA DE DIVULGACION ARQUEOLOGICA

Mérida, 31.—En la última conferencia de un ciclo organizado para divulgación arqueológica, el director de estas excavaciones, señor Filtriano, ha considerado las cámaras sepulcrales y el columbario recientemente descubiertos, como algo realmente extraordinario que enriquece el acerbo arqueológico de Mérida, y es indicio de posteriores descubrimientos, que darán más importancia a esta ciudad como vestigio de la dominación romana.

Estudió la cerámica, los bronces y los marfiles y los ejemplares de monedas, por lo que fué muy aplaudido.

UNA VELADA A BENEFICIO DEL CENTRO MISIONAL

Vigo, 31.—A beneficio del Centro Misional de Vigo, se celebró una velada en el teatro de la Escuela Obrera, con asistencia de numeroso público.

Se representó el poema "El mendigo de la Rábida", original de don José Antonio Ochaito.

Este pronunció además un discurso sobre la importancia de las Misiones católicas en los países lejanos y la obligación de los católicos de ayudar a ellas.

COMIENZO DE LA QUINCENA DE PROPAGANDA CATOLICA

Pamplona, 31.—Ayer comenzó la quincena de propaganda católica, por la junta diocesana de Acción católica. El salón de los salesianos estaba lleno de público.

Presidieron los directivos de Acción católica de la provincia, don Manuel Arizcun pronunció un discurso en que expuso ampliamente lo que es Acción Católica y adujo textos de los Pontífices sobre la cuestión social, dijo que la Acción Católica es necesaria para recristianizar la sociedad que está paganizada y por insuficiencia del clero, no por el número, sino por la imposibilidad de que éste llegue a determinados lugares, deben estar encomendados a los seglares.

Después aludió a la tarjeta de Acción Católica, como medio de auxiliar ecinómicamente a la obra. Terminó diciendo que la participacióı de los seglares en Acción Católica es obligatoria para todos los católicos.

Fué muy aplaudido.

EL SUMARIO CONTRA EL PISTOLERO EVARISTO IGLESIAS

Orense. 31.—El juez instructor del sumario contra Evaristo Iglesias, ha terminado sus diligencias, enviándolas al auditor de la Coruña. Está plenamente comprobada, la participación del detenido en el asesinato del labrador Agustín Pérez. También atracó a dos matrimonios cuando regresaban de la feria de Maceda e intentó matar a otro individuo en Monforte.

Ha resultado ser el jefe de una banda de malhechores que se dedicaba a cometer atracos.

Ha sido conducido al cuartel de San Francisco donde se celebrará contra él. juicio sumarísimo.

REGRESA A MELILLA DESDE ASTURIAS, LA TERCERA

Melilla, 31.—En el vapor correo de Málaga, ha llegado ayer a esta ciudad, la tercera bandera del Tercio, que al mando del comandante Bartomeu, estuvo en Cataluña y Asturias con motivo de la pasada revolución.

El General Romerales, que con otras autoridades recibió a las fuerzas, las pasó revista, fueron muy ovacionadas las fuerzas, tanto a paso por las calles de la población como en el momento del desembarco.

SE ORDENA EL REGRESO DEL "CANOVAS DEL CASTILLO"

Ferrol, 31.—Se han dado órdenes para que el cañonero "Cánovas del Castillo" que se encuentra en Villa Cisneros, regrese a esta base naval.

Madrid

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA CELEBRO HOY DOS REUNIONES

Madrid, 31. — Como habíamos anunciado, hoy se celebraron dos reuniones del Consejo del Banco de España: una por la mañana, ordinaria, en la que se trataron asuntos de trámite, y otra extraordinaria, por la tarde, para tratar del dividendo complementario.

El Consejo acordó repartir, como el año anterior, un dividendo complementario de 75 pesetas que, unido al repartido a cuenta en el mes de julio, hace un total de 135 pesetas, idéntido al total repartido en 1933.

Pasan a cuenta nueva 22.000.000 de pesetas.

Respecto a los catorce millones sustraídos en la Sucursal del Banco de España de Oviedo, pasan a una cuenta de valores en suspenso, en espera de que lleguen a su término las gestiones para la liquidación de este suceso. Hasta el presente se han recuperado, y están en depósito a disposición de la autoridad militar, 2.637.000 pesetas.

LOS TIPOS DE INTERES

A preguntas nuestras, el gobernador del Banco de España, señor Zadala, nos manifestó que la reducción del tipo de interés en un medio por ciento.

De las pignoraciones de los valores industriales sería seguramente uno de los asuntos que primero se tratarán en los próximos Concejos.

El Banco de España, impregnado del gran espíritu patriótico que siempre le ha animado, está dispuesto a colaborar en la política de abaratamiento del dinero del Gobierno, aun contando con los sacrificios que para el Banco suponga.

La reciente disminución de los tipos de descuento e interés supone para el Banco de España un reducción de ingresos de unos doce millones de pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A VALENCIA. - PIENSA VISITAR TODAS LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Madrid, 31.—El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, manifestó a los periodistas que esta tarde, a las tres, marchaba a Valencia para apadrinar la boda de una hija del notario de Valencia, don Facundo Gil Perotín.

De paso visitará aquella Universidad, paar enterarse directamente de las necesidades más urgentes de dicho centro ocente: A este fin celebrará una entrevista con el rector y decanos de la Universidad valenciana.

Con este mismo objeto pienas visitar todas las Universidades españolas, para enterarse personalmente de los problemas que les afecten.

Añadió que desea hacer un estudio detallado de la enseñanza en todos sus grados para que las reformas que lleve a cabo más que por su magnitud, se caractericen por los beneficios que puedan reportar.

La política—dijo—debe estar alejada de la labor cultural, pues la cultura no sabe distinguir de políticas.

Terminó diciendo que tiene una idea muy concreta de los distintos problemas del Departamento.

ANDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 31.—El Presidente de la República recibió en audiencia a monseñor Tedeschini, al ex ministro señor Villalobos, al gobernador de Madrid, señor Morata; al director del Instituto de Reforma Agraria, señor Benayas; al embajador de España en Lisboa, señor Junca', y a otras personalidades.

También recibió a una comision de la Confederación Nacional de Maestros.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE LOS PROBLEMAS MAS IMPORTANTES HOY. SON EL ECONOMICO Y EL SOCIAL

Madrid, 31.—El jefe des Gobierno en unas cuartillas pedidas por "La Hoja del lunes" dice que los problemas más importantes que tient ahora España son: el económico y el social.

De ellos depende el progreso de España. De la solución del primero depende la del segundo.

Conviene olvidarse un poco de los problemas partidistas para desarrollar un programa común que esponda a las necesidades fundamentales del país.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGA A SEVILLA Y NO QUIERE HABLAR DE POLITICA

Sevilla, 31—Ayer por la mañana, llegó el ministro de Agricultura acompañado de su esposa.

El señor Jiménez Fernández estuvo en el Ateneo y en el Círculo de labradores donde fué saludado por numerosos amigos

Estará en Sevilla hasta el miercoles, en que regresará a Madrid

El ministro dijo, a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Se le preguntó por la situación política y contestó, que de eso no quería decir nada, porque corresponde al jefe del Gobierno

Solo ha venido a pasar el primero de año en que celebra su onomástica con la familia.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA EMPIEZA A PAGAR SUS DEUDAS CON CARGO AL EMPRESTITO EMITIDO

Valencia, 31. Pagados ya los haberes del personal del Ayuntamiento, el Alcalde ha comenzado a cancelar hoy sus créditos a las Empresas de obras municipales por las ejecuciones realizadas con cargo al empréstito emitido y para cuyos pagos dispone de ocho millones de pesetas nominales.

Ha pagado íntegramente a los contratistas cuyos créditos son inferiores a quinientas mil pesetas.

A los restantes se les ha entregado papel a cuenta en proporción a la cuantía de las deudas que con ellos había contraído.

El valor estipulado para el papel del empréstito con que se ha efectuado los pagos es de 71 pesetas, descontado el cupón del último trimestre.

HALLAZGO DE IMPORTANTES CANTIDADES PROCEDENTES DE LOS SAQUEOS REVOLUCIONARIOS. - DE LA MALVERSACION DE FONDOS EN LA DIPUTACION

Oviedo, 31.—En Sama, el grupo móvil ha encontrado 287.500 pesetas; y 1.350 en Grado, procedentes de los saqueos efectuados en el período de la revuelta.

Entre los detenidos figura José Fernández, concejal socialista, al que se le ocuparon mil doscientas pesetas y un mosquetón.

También figura entre los detenidos un amigo del anterior.

—Parece que en la semana próxima, la Comisión gestora pasará al Juzgado el tanto de culpa en el asunto de la malversación de fondos en que aparece comprometida la Gestora saliente, la que estaba formada por socialistas y radicales socialistas, presididos por González Peña, y después por Valentín Alvarez, también detenido por los sucesos.

LA J. A. P. DE CUENCA CELEBRA UN ACTO DE PROPAGANDA

Cuenca, 31. En Uclés se ha celebrado un acto de propaganda con ocasión de la constitución de la J. A. P. y como preparación de la magna asamblea que se celebrará en la próxima Primavera en el Monasterio de Eclés, llamado el Escorial de la Mancha.

Leídos los 19 puntos de la J. A. P. hablaron diversos oradores en medio del mayor entusiasmo de los asistentes que llenaban por completo los amplios locales.

Todos los que hicieron uso de la palabra expusieron una síntesis de las doctrinas de Acción Popular y especialmente de la J. A. P., e incitaron a sus oyentes para que trabajen con ardor por la prosperidad de la Patria.

Fueron muy aplaudidos.

GUARDIA AGREDIDO AL DETENER A UN MALEANTE

Bilbao, 31. El guardia de Seguridad, Juan Sola, fué agredido por Angel Mediavilla, sujeto de malos antecedentes, cuando se encontraba en su casa.

El guardia trató de detenerle, pero cayó al suelo, disparándosele la pistola, sin que por fortuna produjera desgracias.

Por fin logró detener al agresor.

DOS CONSEJOS DE GUERRA EN LOS QUE HAY PETICIONES DE PENA DE MUERTE

Oviedo, 31.—Hoy fué suspendido el Consejo de guerra que se iba a celebrar contra el empleado del Ayuntamiento apodado "El Gobernador", acusado de habe rasesinado a un joven durante los primeros días del movimiento revolucionario.

Se pide contra él la pena de muerte.

El Consejo se celebrará acaso el jueves próximo.

También en uno de los días de esa semana, tendrá lugar el Consejo de guerra contra el sargento Vázquez, que actuó descaradamente en los sucesos revolucionarios.

Se le acusa del delito de sedición y rebelión militar, y se pide contra él la pena de muerte.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON CITA A AZAÑA A DECLARAR ANTE EL 3 DE ENERO

Barcelona, 31. En el Juzgado se ha recibido un exhorto del Juez señor Alarcón, ordenando que se notificara al señor Azaña la orden de comparecer ante dicho Juez en Madrid el día 3 de enero para declarar en el sumario que se instruye.

El relator sustituto se personó en Badalona en el domicilio donde se hospeda el señor Azaña, para notificarle esta orden, que fué firmada sin hacer ninguna observaobservación.

DETENCION DE UNOS LADRONES Y DE UNA FAMOSA ATRACADORA

Barcelona, 31—Esta mañana en la fábrica de Miguel Rius, en San Martín la policía ha detenido a cinco obreros, que hace tiempo fueron despedidos por considerarse autores del robo de géneros de dicha fáboca y en cuyo domicilio se encontraron parte de los géneros robados. Pretendían que se les diera trabajo por la fuerza

Entre los detenidos figuran Rosa Paredes de 30 años da famosa rubia que ha tomado parte en numerosos atracos cometidos en Barcelona Según nuestras noticias fué amiga de Teixa que murió en el Bar de Bruselas en el tiroteo con la policía así como del jefe de la banda de atracadores que murió en el Paralelo en un tiroteo.

Parece que Rosa intervino en el intento de atraco al Banco de Crédito de Mataró

DOS CONDENAS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Bilbao 31.—En la Audiencia ha sido condenado a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas Angel Hernández y a seis años y un día de prisión José Arteta y tres más por tenencia de explosivos Las dos causas de los días de los sucesos revolucionarios.

ZOZOBRA UNA BARCA PERECIENDO UNO DE SUS TRIPULANTES

Bilbao 31—En la alberca de Loreto sita a tres kilómetros de esta capital cuando cazaba anades desde una barca Manuel Rapun Arnal de 19 años del pueblo de Banarias y estudiante de ciencias en Zaragoza acompañado de Jesús Calvo de 18 años, volcó la barca y pereció ahogado Manuel Rapun, cuyo cadáver no ha sido encontrado.

Su acompañante Jesús, ganó la orilla a nado

EN ESTA SEMANA SE CELEBRARAN EN ASTURIAS VARIOS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón, 31.—El miércoles se celebrarán dos Consejos de guerra, uno po rla mañana contra Amador Arias Peláez y otro sujeto apellidado Rodríguez, por rebeilón militar.

El de la tarde será contra José Sánchez López, Agustín Cabi Pérez y Ramón García Cueto, por agresión a la fuerza armada.

También en Avilés se celebrarán en esta semana dos Consejos de guerra por los sucesos revolucionarios en aquella villa. Parece ser que en estos hay alguna petciión de muerte.

APLAZASE EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Gijón, 31.—En vista de las lesiones que sufre Teodomiro Menéndez, ha sido aplazado el Consejo de guerra que iba a celebrarse en breve por la causa instruída contra el mismo.

¿AZAÑA, ENFERMO?

Barcelona, 31.—Hoy ha circulado el rumor de que Azaña estaba enfermo a consecuencia de un cólico refrítico.

Por esta razón no recibía visitas.

SIGUEN LOS JUECES DECLARANDO ANTE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Barcelona, 31.—Ante los magistrados del Supremo que se encuentran en Barcelona, continúan prestando declaración varios jueves, entre ellos los de guardia.

PREPARANDO "ALOJAMIENTO" PARA LOS 200 DETENIDOS EN EL "URUGUAY"

Barcelona, 31.—En el "Uruguay" hay 200 detenidos, y los ex alcaldes y ex concejales de Barcelona. Pasarán segudamente a Montjuich, donde se están habilitando habitaciones.

PAISANO ABSUELTO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 31.—Se ha visto un Consejo de guerra contra el paisano José García, acusado de tenencia de armas.

Se le absolvió por resultar que las armas estaban inservibles.

LLEGA A BARCELONA EL SEÑOR ROCHA

Barcelona, 31.—Esta mañana, en el expreso llegó a Barcelona el señor Rocha, el cual mañana por la noche regresará a Madrid, probablemente acompañado del señor Portela Valladares.

UNA MUJER ABANDONADA POR SU ESPOSO ENVIA SUS TRES HIJOS AL JUEZ. - ESTE ORDENA QUE ENSEGUIDA INGRESEN EN UN ASILO

Barcelona, 31.—Esta tarde se han presentado al Juzgado de guardia tres niños de nueve, seis y tres años, respectivamente, portadores de una carta dirigida al Juez y suscrita por la madre de aquellos, llamada Concepción Pascual, en la que dice que habiéndose visto abandonada por su esposo en el mes de agosto último y careciendo de medios para poder continuar atendiendo a la subsistencia de los tdes hijos, había decidido ponerlos bajo la protección del Juez.

Este ha ordenado que esta misma tarde los tres niños ingreseran en un Asilo benéfico.

Noticias del extranjero

MOSCU 31—La sentencia dictada condenando a muerte a catorce acusados por el asesinato de Kirov, no parece que liquide completamente el asunto. Seguramente se celebrará en Moscú otro proceso en el cual figuran como acusados, varios miembros de una organización que acaba de ser descubierta Se ha hablado de la personalidad de un consul extranjero, pero sobre esto se guarda gran reseva.

TOKIO, 31—El emperador del Japón se encuentra enfermo levemente

PARIS, 31.—Ayer comenzó a regir el nuevo precio del pan, con una baja de 25 céntimos en kilo, sobre los precios actuales de 1,90 francos y 1,50 según clases

PARIS, 31.—En el Ministerio de Negocios extranjeros, han facilitado un comunicado en el que se dice, que como consecuencia de algunas informaciones de la prensa, se hace constar que durante las negociaciones franco italianas, relativas a Europa Central, no se ha tratado de cuestiones revisionistas sino que por el contrario se trató de la independencia de los paises interesados

BERLIN, 31.—Co motivo de año nuevo, Hitler ha expresado al ejército sus más cordiales votos agradeciéndole al mismo tiempo, el trabajo que ha realizado dentro de una fidelidad ejemplar

TOKIO, 31.—Dice la Agencia Rengo, que en el palacio imperial se ha manifestado esta mañana, que el emperador de Japónl se encuentra ejoradísimo del resfriado que padecía. No ibstante no asistirá a las ceremonias tradicionales de año nuevo.

BELGRADO, 31.—Esta mañana ha llegado a esta capital doscientos "poilus" del Ejército de Oriente, pada inclinarse sobre la tumba del rey Alejandro.

En todas las estaciones del recorrido los "poilus" ha nsido objeto de cordiales manifestaciones de agradecimiento por parte de la población.

TAMPICO, 31. Una barcaza que descendía del río Panaco y en la que venían a Tampico numerosas personas, chocó con un bajo y se fué a pique.

Los hombres pudieron ganar la orilla, pero a pesar de que se organizaron rápidamente los servicios de salvamento, las mujeres y niños que iban en la barcaza perecieron ahogados.

El número de víctimas asciende a 25.

Se continúa trabajando para encontrar los cadáveres de las víctimas, pero en su mayoría han sido arrastrados por la corriente del río, que en aquellos parajes es muy rápida.

—En una carrera ciclista celebrada en el Velódromo de Invierno el italiano Olmo ha vencido al francés Richard.

TOKIO, 31.—Hace varias semanas fué descubierto un complot. Parece que están complicados en le hecho varios oficiales jóvenes, lo que parece confirmar la existencia de disensiones en el seno del ejército.

SARREBRUCK, 31.—La comisión de Gobierno ha acordado prohibir las manifestaciones que pudieran intentarse con motivo de la llegada de trenes especiales conduciendo a los electores que vienen a tomar parte en el plebiscito.

Por su parte, la Dirección de Policía ha prohibido durante la noche del 31 de diciembre al 1 de enero, el disparo de cohetes y petardos.

Los cafés podrán estar abiertos durante toda la noche.

BUDAPETS, 31.—El local que ocupa en Budapets el Banco del Comercio húngaro, ha sido objeto esta mañana de un atraco a mano armada. En las primeras horas de la mañana se presentaron en un auto tres bandidos. Dos penetraron pistola en mano en el Banco y dispararon sobre el cajero con sus pistolas.

El cajero cayó muerto instantáneamente. Antes de que los malhechores se apoderaran de cantidad alguna de dinero, acudió el resto del personal y algunos clientes del Banco.

Los atracadores hicieron más de veinte disparos, originándose gran confunsión, amparados por la cual los pistoleros lograron huir en el coche a gran velocidad.

Además del cajero ha resultado muerto en el tiroteo habido, un joven cliente del Banco. Otros dos empleados han resultado gravemente heridos.

Los atracadores no han sido hallados todavía, pero se espera capturarlos inmediatamente, pues se han puesto en movimiento más de doscientos detectives.

LILLE, 31.—Anoche se celebró el combate de boxeo entre el belga Petit Biquet y el francés Harsen

En dicho combate se ponía en pjuego el título de campeón de Europa del peso gallo.

Al principii del combate, que resultó muy interesante, dominó el belga, pero a partir del octavo asalto, la ventaja fué del francés. Fué declarado match nulo y en su consecuencia el belga continua en pcsesió del título de campeón europeo Petit Biquet ha confirmado después del combate, que el día 22 de Enero luchará en Amberes con el español Carlos Flix.

SHANGAY, 31—La agencia central News, anuncia que las fuerzas gubernamentales y las tropas comunistas, han combatido durante el día al Este de la provincia de Kuei Chev

BELGRADO, 31.—El Parlamento se reunirá el día tres de Enero

En esta sesión, el presidente Jevititch, dará lectura de la declaración ministerial

PARIS, 31.—En los círculos políticos y diplomáticos, se indica que los recientes cambios de puntos de vista en las negociaciones franco-italianas, se han referido especialmente a la independencia de Austria y a la organización de la paz en Europa Central.

Parece que se han planteado importantes divergencias. Si las negociaciones continuaran en su estado actual, no permitirían el viaje a Roma, el dos de enero, del señor Laval.

Parece que Francia propone la conclusión de un pacto para el mantenimiento de la independencia de Austria.

Esta desea que el pacto sea garantizado por las grandes potencias. Italia ha demostrado con las modificaciones que propone, que continúa siendo partidaria de la idea del revisionismo.

LISBOA, 31.—Cerca del pueblo de Alcacer, han perecido ahogados en el río 17 hombres que trabajaban allí, al hondirse un bote que ocupaban. Solo uno de los ocupantes se salvó a nado.

PRAGA. — Esta mañana se ha visto en Lavoga (Eslovaquia) el proceso seguido contra 77 individuos pertenecientes al partido comunista, acusados de pertenecer a una organización secreta.

Todos los procesados han sido condenados a penas de prisión que oscilan entre un mes y un año.

BUDAPEST. — Esta mañana ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco la condesa de Osaky, esposa del general conde de Osaky y madre del encargado de Negocios de Hungría en Madrid.

VARSOVIA, 31— Cuatrocientas personas se han suicidado en Moscú, temiendo ser fusilados por la muerte de Kirov, según dicen viajeros llegados hoy.

La mayor parte eran terroristas de Leningrado o Moscú, muchos estaban presos por la muerte de Kirov, y algunos eran sospechosos de estar complicados o ellos así lo creían

ATENAS, 31.—La revolución albanesa avanza. Se libran batallas todos los días. Hay numerosos muertos y heridos, y la ley marcial ha sido proclamada, según despachos de Corfu.

La impresión es que el Gobierno está en peligro.

MEJICO, 31.—Por temor a represalias por parte de la población, la policía ha trasladado a la penitenciaría federal a 57 miembros de la organización "Camisas rojas", acusados de ser los autores del suceso registrado en la iglesia del Arrabal de Huzogoan. La situción es bastante seria y se cree hallarse ante la amenaza de conflicto religioso de carácter federal. El secretario del presidente ha declarado que éste se propone adoptar medidas violentas contra los asesinos y ordenar la disolución de las "Camisas rojas".

Callejero gaditano

PEDRO ANTONIO AGUIRRE

Don Pedro Antonio Aguirre, diputado por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1812. Pertenecía al comercio de esta plaza y vivía en la calle San Miguel, 20.

Es de muy reciente creación. La generación actual ha conocido la apertura de esta calle por la hoy Avenida 14 de Abril, y pertenece al llamado barrio de San Salvador en Extramuros.

Al abrirse la calle, el vulgo la conoció por calle "Nueva", y después se le puso el nombre actual, con acosión del Centenario de las Cortes.

Tiene bonitos recretos; entre ellos, el de la Viuda de Barrios, cerca de la vía del ferrocarril, y el llamado "La Quinta", de don Pelayo Quintero.

PELUFO

Supónese que obedece este nombre a la conmemoración de un don Mateo Pelufo, que compró un corral de pesca por la playa de Santa María.

Callejón del Distrito de Moret, sin particularidad alguna y sin cosa digna de mencionarse, muy mal urbanizado y de escaso vecindario.

Telegramas detenidos

De Bollullos Condado: Valerio Moreno. Vinos. Desconocido.

De Córdoba: Milagros Rodríguez García, Almacén Ultramarinos, Extramuros. Desconocido.

De San Fernando: Celestino Alvarez. Vapor "Villa de Madrid". Ausente.

De Vigo: Netol. General Menacho, 17.

De La Línea: Francisca Muñoz Muñoz, General Menacho, 17.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Apuntes de sociedad

El domingo ofreció la Banda municpial de música su último concierto comi tal, ya que a partir de hoy dejará de ser sostenida íntegramente por el Ayuntamiento.

Su incansable y excelente director don Eduardo Escobar, con un gesto que le honra, eligió para programa números de música española mejor dichi música gaditana, ya que todas las composiciones interpeatadrs eran del insigne maestro, paisano nuestro, Jerónimo Giménez.

Por todo ello no era de extrañar el paseo de la Plaza Mina en esas horas del concierto se viera animadísimo y el público aplaudiese con verdadero frenesí a autor e intérpretes.

En realidad era un homenaje de Cádiz al gran compositor y a la banda municipal.

Este admirable conjunto creado por un alcalde inolvidable y organizado por un gran maestro proporcionó horas agradables a los gaditanos que esperan seguir escuchandole en sus simpáticos y amables conciertos.

En la parroquia del Rosario se ecelbró en la tarde del domingo el sclemne acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora doña Concepción Láinez esposa de nuestro estimado convecino don Jaime Fernádez de la Puente.

La capilla bautismal se encontraba iluminada con profusión y exornada con delicado gusto, administrando el Sacramento el coadjutor de la parroquia don José Amigueti, que le impuso el nombre de Arturo, actuando de padrinos don Evelio Láinez y doña María Fernández de la Puente.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Cuadro y al terminar ante el altar mayor, se cantó una salve por don Manuel Sánchez Soler.

A los señores de Fernández de la Puente (don Jaime) nuestra felicitación.

Además de las personas, cuyos nombres publicamos el domingo, celebran hoy sus días la distinguida señora loña Manuela Gómez Nuche de Villaverde y su esposo don Manuel Villaverde.

También lo celebran los señires de Bedoya, Baras Artés, Grosso, González, Bisch, Juliá Villar, Tardío de la Pascua, Pastor, Franco, y Franco Rodríguez, Rocha.

A todos nuestra felicitación.

El pasado sábodo sufrió un accidente en Puerto Real, nuestro particular amigo, con residencia en el Puerto de Santa María don José Martí García.

Ayer fué trasladado a Jerez, donde será sometido a un reconocimiento.

Desearemos el pronto y total alivio del enfermo.

El pasado sábado se celebró ante el altar mayor de la parroquia de San José, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Luisa García Medina, con nuestro estimado amigi e industria de esta plaza don Andrés González López, siendo apadrinados por don Francisco García Mendoza y su señora esposa, hermanos de la contrayente.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote din Alfonso Roldán Molina e que dirigió a los contrayentes elocuente y sentida plática sobre el sacramento que acababan de contraer.

Testificaron el acto don Diego Gil Añón y don Luis Co,ar Lacida.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiadis con vinos, pastas y habanos.

Los ya señores de González, marcharon a Jerez y Sevilla.

Nuestra enhorabuena.

Se eñeuentra en Madrid pasando temporada, al laod de sus hermanos los señores de Mora (don Agustín) alto empleado de Banno Español de Crédito, la distinguida daña doña Ana Mendicuti, viuda de Hervías.

En disfrute de licencia de Pascuas se encuentra en ésta nuestro particular amigo el auxiliar de la Marina Civil, con destino en la subdelegación de Ageciras, don Manuel Franco Rodríguez.

Sea bienvenido.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el domingo la boda de la éncantadora señorita Antonia Cárdenas Burgos, con el culto joven don Pedro Cárdenas Merino.

La novia que iba eegantísima(hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a su padrino don José Cárdenas, el novio daba el brazo a la madrina doña María Burgos.

Bendijo la unión, el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, firmando el acta como testigos don Domingo Cárdena y don Manuel Moreno.

Los novios salieron de viaje de boda para diversas capitales.

Les deseamos toda clase de venturas.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo del niño, hijo de don Victoriano García Sánchez y de doña Dolores Dominguez Rodríguez.

Administró el sacramento el beneficiado de la S. I. C. don Manuel Sazurca que impuso al nuevo cristiano los nombres de José Luis de los Sagrados Corazones de la Santísima Trinidad, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Victoriano García y doña Dolores Domínguez.

En la misma parroquia se celebró el domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas de bautismo el recién nacido hijo de los señores de Cabilla Villanueva don José Luis.

El señor Cura párroco don Joaquín Puelles, administró el sacramento al nuevo cristiano los nombres de Francisco, Arturo, Ernesto, Lorenzo del Pilar siendo apadrinado por don Ernesto Piñero Calvente y doña Teodora Rios Ruiz.

También se verificó en la antedicha parroquia el acto de recibir el bautismo el hijo de los señores de Rodríguez Rodríguez (don José Antonio).

El coadjutor de dicha parroquia señor Rodríguez Landeira impuso al recien nacido el nombre de José Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Rafael y doña Josefa Femenia Doñabeitia.

Una cena - homenaje

Esta noche tendrá lugar en el Restaurant Alemán una cena, obsequio del persona de oficios varios de la Fábrica de Tabacos, al jefe de talleres, don Gaspar Zuazua Olavarría, en el momento de su jubilación, y al que ha de sustituirle en este puesto, don Antonio Cruz Asensio.

Los organizadores de esta comida, advierten a los que deseen asistir a ella, que hasta las diez de la mañana de hoy pueden recoger la correspondiente tarjeta en domicilio de la Sociedad "Los 41".

Aviso

A LOS TERCIARIOS FRANCISCANOS

Siguiendo la piadosa costumbre de esta Venerable Orden Tercera, a las seis de la tarde del día primero de año, clebrará la llamada fiesta de los Santos de la suerte; porque en ella se sortean entre los hermanos terciarios el Santo, bajo cuya protección especial ha de acogerse cada uno, y la virtud que deberá practicar durante el año que empieza.

Es de esperar que ninguno falte a esta simpática fiesta, conviviendo un breve rato en la bendita confraternidad de terciarios, que con tan sencillas y encantadoras práticas dispone a los cuyos para una vida santa y perfecta.

Un angel más

En la tarde de ayer falleció el niño Juanito de la Cruz Domáica y Préez de Albariz, hijo de nuestro buen amigo don Juan y sobrino de nuestro respetable y también amigo el Iltmo. señor Vicario general de la Diócesis.

Reciban los desconsolados padres y demás estimada familia, la expresión muy sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren mitigada por la seguridad de tener desde ayer un angel que por todos ellos puede pedir ante el Señor.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10'30

"Cifesa" presenta a los indiscutibles artistas Spencer Tracy y Loretta Joung, en

FUEROS HUMANOS

En español.

A las 5 y 10'30: Butacas, 1'50; paraíso 0'30.— A las 7: Butacas, 2'00; paraíso, 0'40.

El despacho, desde las doce, en el Teatro.

Muy pronto

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Un nuevo episodio de la vida del inmortal SCHUBERT.

Cine Municipal

Martes 1 de enero de 1935.—Infantil sonora, a las tres: Buck Jones, en la película del Oeste, A COSTA DE SU HONOR; complementos sonoros.—Butaca 0,50; sillón, 0'40; anfiteatro, 0'30.—Carlos Gardel, en

El tango en Broadway

con Trini Ramos y Vicente Padula.—Es un film Paramount.—A las 6'45: Butaca, 2'00; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.—A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca 1'50; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Martes 1 de enero de 1935.—Función extraordinaria a las tres: Gary Cooper, en LAS CALLES DE LA CIUDAD; LOS PINGUINOS dibujo en colores. Sillón, 0'50; butaca, 0'40.—Warner Bros, presenta a Dick Powell, en la comedia musical

20 millones de enamoradas

con Pat O'Brien y Gingers Rogers.—A las 6'45: Sillón, 2'00; butaca, 1'25.—A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.

Popular Cinema

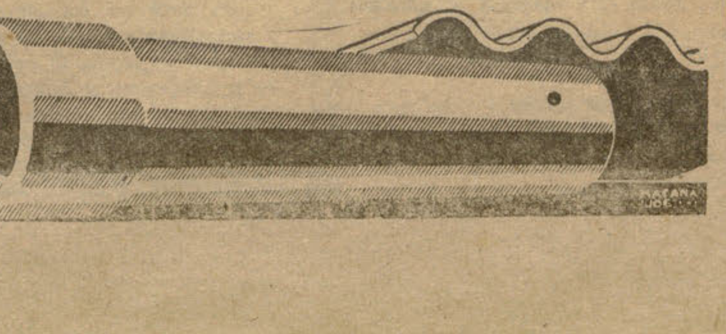
Martes 1 de enero de 1935.—A las 5, 6,45, 8'45 y 10'30: Claudete Colbert y Fredic March, en

REINA EL AMOR

Es un film Paramount, en español.—Butaca, 0'75; grada, treinta céntimos.

NO SE CONCEDERAN MAS PRORROGAS PARA EL CONCURSO A PLAZAS DE CARABINEROS

Madrid, 31.—El subsecretario de Hacienda manifestó al mediodía que contestando a numerosas consultas que diariamente st le hacen sobre el plazo de admisión de instancias para el concurso a plazas del uerpo de Carabineros, advertía qut esta quedaba cerrada definitivamente y no se volverán a conceder más prórrogas.



Otras noticias de Madrid y provincias

LOS VARIOS ACTOS ORGANIZADOS POR LA F. A. E. Y QUE SE CELEBRARON EL DOMINGO EN MADRID

Madrid, 31.—En el salón teatro de los Padres Salesianos, se ha celebrado el domingo el acto público organizado por la FAE.

Después de un recital de cantos y poesías, a cargo de los niños del Colegio, hizo uso de la palabra don José María Torres de Rodas secretario general de la Confederación de Padres de Familia. Saluda a la Comisión técnica de la FAE en el nombre de los Padres de Familia, y de los niños españoles que han sido víctimas propiciatorias de la labor desmoralizadora que se lleva a cabo en materia de enseñanza de un tiempo a esta parte.

En España falta cooperación social a la Escuela. Cita por último palabras del Padre Manjón, sobre las responsabilidades de los padres de familia en los problemas educativos de sus hijoo:

"Hay que hacer más, mucho más. Hay que promover y proceder y organizary mejorar la enseñanza libre cristiana, porque solamente es libre quien merece serlo."

Seguidamente hace uso de la palabra don Isidro Almazán.

Habla del insigne jesuita, gloria de la Pedagogía española. Padre Ruiz Amado. Se lamenta de lo poco conocidas que son sus obras para la mayoría de los españoles.

Recuerda una conversación que tuvo con el Padre Ruiz Amado, quien le dijo que en el campo de la enseñanza católica había un enemigo que era la institución libre de enseñanza. Cita algunas de las 190 obras que escribió el insigne pedagogo y termina solicitando de la FAE que divulgue las enseñanzas del Padre Ruiz Amado por ser de gran utilidad para el maestro y como homenaje a su memoria.

Por último el Padre Enrique Herrera, da las gracias a don Isidro Almazán en nombre de la Compañía de Jesús por el homenaje que ha tributado al Padre Ruiz Amado. Muestra un boletín de la gran logia masónica del año 1923 en el que se dice que hay que implantar la enseñanza laica en nuestro país, y el procedimiento es organizar centros privados sin Catecismo ni Crucifijo, es decir organizar escuelas del tipo de la de Ferrer. Lee una nota inserta en el mismo boletín que dice: "Hay que hacer que en las escuelas entre el médico porque será el camino para echar al cura."

Nosotros los católicos, dice el orador, queremos que entre el médico para la inspección sanitaria, pero que entre también el sacerdote para la educación religiosa.

Escuela nacional es la que quiere el pueblo, porque el pueblo y el padre de familia son los que tienen derecho a decir cómo ha de ser la escuela para sus hijos.

Aquí no ocurre lo que en Holanda, Inglaterra, Alemania, donde los maestros nacionales tienen su escalafón pagados por el Estado y pueden explicar la Religión que ellos quieran. Hay que trabajar en el terreno para que el Crucifijo entre en la escuela y sustituir el cuadro de Giner de los Ríos que figura en el Ministerio de Instrucción pública por el del Cristo de Velázquez.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Por la tarde en los locales de la FAE disertó a las cuatro el doctor San Román sobre "Aspectos Médicos de la Cstidad."

Es necesario destacar en estos tiempos de inmoralidad y sensualismo el más perfecto acuerdo con la Medicina, con las leyes más estrictas de la moral católica.

Por la extensión del tema sólo se refiere a tres aspectos del problema: Biológico, social y sanitario.

Confirma que la reproducción es potestativa y la continencia perfectamente fisiológica.

Refuta todas las objeciones que corrientemente suelen hacerse a la castidad, deteniéndose en las teorías de Freud y Breuer sobre el histerismo.

Señala algunos medios físicos para facilitar la lucha contra la pornografía, y termina indicando la necesidad de dar cauces a las desbordantes energías de la juventud orientándolas hacia fines elevados que la dignifiquen y perfeccionen.

Seguidamente hizo uso de la palabra sobre "Mendelismo y transformismo", el doctor Barcia Goyanes. Cita ejemplos comparativos del transformismo y con el estado actual de la Ciencia. Estudia la posición del transformismo ante los problemas biológicos y hace alusión al darwinismo y cita ejemplos relacionados con él.

A continuación se ocupa del mendelismo.

Gregorio Juan Mendel descubre las leyes que llevan su nombre y los principios fundamentales.

Termina su conferencia haciendo un estudio comparativo de la Ciencia de ayer con la actual.

Finalmente hizo uso de la palabra don Juan Tusquets, acerca del tema "Movimiento pedagógico en Ginebra".

En Ginebra sólo hay de característico las teorías pedagógicas sobre educación funcional debidas a Parede.

Es decir que el niño debe ser considerado no como lo es en sí, sino según lo que debe ser.

A este propósito hace una comparación entre el concepto que nos daría Santo Tomás, de lo que es un niño y lo que nos dice la educación funcional.

Analiza las dos leyes fundamentales de este movimiento pedagógico: la ley de la autonomía del niño y la ley biogenética. Examina con gran minuciosidad los tres aspectos de la primera, encontrando uno aceptable, y los dos absurdos. A la ley biogenética, la califica de ridícula y artificial.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

miento permanecieron bebiendo hasta después de las doce de la noche del 18 de noviembre.

Parece que Vicente recogió una pistola que llevaba Paulino, según manifestación de Sáiz para evitar alguna imprudencia, pues en la sidrería ya la había mostrado en público. Salieron los últimos de la sidrería Paulino Zabalegui Vicente Sáiz y Germán Molina, pero impacientado este último por la tardanza de los otros dos y después de preguntarles si seguían o no, continuó el Molina hacia San Sebastián.

Según parece Sáiz y Zabalegui se drigieron a la cantera y allí debió suscitarse una discusión a propósito de si cobraba o no el primero los fondos de la sociedad a que ambos debían de pertenecer.

La discusión según el Sáiz, se agrió hasta el extremo de llegar a agarrarse ambos y caer al suelo, pero levantándose éste, logró sacar la pistola que antes había quitado a Paulino y agarrándole le disparó dos tiros en la cabeza.

Consumado el crimen, cargó el cadáver sobre los hombros y lo llevó a la cueva, arrojándolo por el agujero hacia el interior.

Después alumbrándose con cerillas saltó fuera no sin anes haber puesto sobre el cuerpo del muerto tres piedras que arrancó de la pared de la cueva.

Al día siguiente Sáiz buscó a Molina y después de referirle lo ocurrido le amenazó de muerte si lo contaba. La pistola de que se sirvió la arrojó a la regata de Comporta y otra pistola que antes había sacado de la cueva, la entregó días después a Heliodoro Suescun.

Es muy probable que este último haya hecho alguna manifestación en relación con una referencia de Sáiz, según la cual Paulino Zabalegui llegó con vida a la cueva donde apareció su cadáver y allí fué rematado de un tiro por Sáiz.

Todo esto ha de esclarecerlo el

SE RECIBE EN LA AUDITORIA EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA

Gijón 31.—Se afirma que en la Auditoría de Guerra se ha recibido el suplicatorio aprobado por el Parlamento para procesar al diputado socialista Ramón Peña, y se espera que el Juez de Instrucción de Oviedo don Manuel Alcaraz proceda al procesamient ode dicho diputado y recabe la cportuna indagatoria así como se tramite rápidamente el sumario.

—Por la Fiscalía militar de la plaza se ha evacuado el escrito de acusación en la causa que se sigue contra el paisano José Alonso, procesado por delito de rebeldía y asesinato.

DETALLES DEL CRIMEN DE QUE FUE VICTIMA PAULINO ZABALEGUI, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 31.—Con el atestado correspondiente fueron ayer puestos a disposición del Juzgado número 1, a cargo del señor Lacort, Vicente Sáiz Alcain, convicto y confeso autor de la muerte de Paulino Zabalegui: Germán Molina y Echevarría y Heliodoro Suescun Redin, estos últimos quizá como supuestos encubridores.

También fueron enviados a presencia del juez dos individuos que el día anterior dieron en la comisaría de Vigilancia las primeras noticias que sirvieron para el esclarecimiento del crimen.

Resumiendo los antecedentes de este asunto, parece resultar que Vicente Sáiz, frente al "Bar Charola" de la calle de Matía quedó de acuedo con la víctima Paulino Zabalegui, para reunirse en la sidrería de Comporta por la tarde y una vez reunidos merendaron con otros allí concurrentes. En el citado estable-

Juez de Instrucción, señor Lacort.

Se elogia la labor de la policía en este asunto y de manera especial la de su jefe el señor Escribano.

Ayer tarde se dió sepultura al cadáver de Paulino. Asistieron al acto muchos compañeros de trabajo.

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE MILITAR DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 31.—El comandante militar señor Carrasco, manifestó el domingo a los periodistas, lo siguiente:

—Ayer recibí la visita de una comipsión de Rentería que se ocupa de las cantinas escolares de aquella villa, invitándome a las fiestas que preparan para los días 4 y 6 del próximo Enero, invitación que aceptó y agradezco por la amabilidad de que ha hecho gala dicha Comisión.

El sábado hubo dos asuntos de tenencia ilícita de armas que pasan al juzgado militar. El uno se refiere a un individuo que en una riña en bar de esta localidad sacó un revólver y aunque no hizo uso de él y lo entregó al sereno, se investigará el motivo de tener un arma y no haberla entregado cuando se ordenó la recogida. El otro caso es el de un vecino de Fuenterdabía, el que s ele encontró un revólver, pero debía tener otras armas.

Hace algunos meses el periódico "El Día", de esta localidad, hacía consideraciones en un artículo respecto a ciertos hechos ocurridos en el cuartel de Artillería con motivos de que de un artillero estaba leyendo dicho periódico. El asunto pasó a manos del juez militar y el artillero que dió origen a la publicación del artículo, ha sido castigado con dos meses de arresto, que tendrá que cumplir a pesar de hallarse licenciado.

He recibido una comunicación de un gremio de esta ciudad, pidiendo autorización para celebrar mañana un junta general extraordinaria con objeto de tratar de un asunto referente a ventas en un Mercado y por creer que es de la exclusiva competencia del ayuntamiento, lo trasladé a este con toda urgencia. Aprovecho esta ocasión para advertir, que si en todo momento deben respetarse las decisiones de a lCosrporaciones que tengan facultades para reglamentar los asuntos, sobre todo los de servicio público y quien no acate estas resoluciones debe ser sancionado, esta sanción será más enérgica e inmediata en estado de guerra. El ayuntamiento decidirá en el asunto que le someto y yo apoyaré y haré cumplir estrictamente la resolución de la corporación municipal.

DERRUMBAMIENTO DE ALGUNAS CASAS

Orense, 31.—El Alcalde de la Vega, ha comunicado que en el pueblo de San Felix a causa del reciente temporal de aguas, se han derrumbado algunas casas, sin que haya que lamentar desgracias.

DETENCION DE DOS PRESUNTOS AUTORES DEL CRIMEN DE EL CORONIL

Sevilla, 31.—Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del asesinato del matrimonio en el pueblo de El Coronil.

Se ignoran los nombres de los detenidos.

VISTA DE UNA CAUSA POR MALVERSACION EN LA CAJA DE LA ADUANA

Alicante, 31.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por malversación de fondos de la Caja de esta Aduana.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. El abogado del Estado piió la revisión, que fué denegada.

ATRACO Y ROBO EN UNAS OFICINAS

San Sebastián 31.— De Pasajes comunican que rompiendo el cristal de la puerta de entrada, penetraron en la oficina de la Sociedad Española de Tubos de Estaño, en Pasajes Ancho, llevándose 1.500 pesetas de una caja de caudales de mano, ignorándose quiénes son los autores.

ROBO EN UNA FINCA DE RECREO

San Sebastián 31.— En Fuenterrabía penetraron unos ladrones en la "Villa Bidasoa", situada en el Paseo del Faro, y arrendada por don Ramón Sáinz de los Terreros, con domicilio en Madrid y se llevaron diversos efectos que no se han podido precisar

DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA DE ATRACADORES

Barcelona, 31.—Anoche fué detenido un individuo que resultó ser el Jefe de la Banda de atracadores que ha cometido últimamente varios hechos. Tenían preparados varios atracos más, además del perpetrado en la calle del Hospital, por el que fué detenido y condenado a muerte Andrés Aranda.

Ha sido puesto a disposición del Juez militar.

UN DISPARO MISTERIOSO QUE HIERE AL PROPIETARIO DE UNA TORRE

Barcelona, 31.—En una Torre del paseo de Don Bosco, cuando en la pasada madrugada examinaba los serenos con el dueño de la Torre unas palanquetas, sonó un disparo y el citado propietario cayó herido. Se ignora quién hizo el disparo.

CONTINUA EL TRASLADO DE PRESOS DESDE EL "URUGUAY" A LA CARCEL MODELO

Barcelona, 31.—Ayer continuó el traslado de presos desde el vapor "Uruguay" a la cárcel modelo. Hoy el propósito de que tan pronto como el expresidente y exconsejeros de la Generalidad sean llevados a Madrid desalojar el barco para ser devuelto a la trasatlántica.

DETENCION DE UN ANARQUISTA FUGADO DE LA PRISION

Barcelona, 31.—Ayer fué detenido en la calle Leoncio José, anarquista peligroso, que se fugó hace días del pabellón habilitado para presos, en el Palacio de la Exposición.

SIGUE LA VISITA DE INSPECCION EN ESTA AUDIENCIA

Barcelona, 31.—Los magistrados del Supremo que se encuentran en esta capital en visita de inspección continuaron ayer su labor tomando decladación a otros dos jueces de primera instancia de esta Audiencia.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO AGRICOLA DE SAN ISIDRO A MADRID

Barcelona, 31.—Ha marchado a Madrid, el Presidente del Instituto Agrícola de San Isidro señor de Cirera.

NIÑA ATROPELLADA POR UN CAMION

Pampjlona.—En la carretera de Capuchinos un camión de esta matrículo atrojelló a la niña de cinco años, Rosario Cortari, produciéndole lesiones gravísimas. El conductor fué detenido.

SE PRESENTA EL AUTOR DE UNA AGRESION A LA BENEMERITA

Lugo, 31.—En Monforte, se presentó al jefe de la Benemérita el vecio nManuel Fernández, a quien se buscaba como presunto autor de disparos a la guardia civil.

Se le ocupó el arma con que cometió la agresión. Quedó a disposición del juez militar.

DESDE MAÑANA ENTRA EN VIGOR EL CONVENIO DE LA UNION POSTAL UNVERSAL

Madrid, 31.—Por Decreto de Comunicaciones se ponen en vigor desde primero de enero, el convenio para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, giros postales y paquetes postales de la Unión Postal Universal, firmados en el Cairo el 20 de marzo de 1934.

UN MARINERO INDULTADO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid, 31.—También se publica en la "Gaceta" un decreto de la Presidencia, concediendo el indusito de la pena de muerte al marinero Honorato Atienza, de Cartagena.

ORDEN DE TRABAJO SOBRE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Madrid, 31.—Por orden de Trabajo se prorroga para 1935, las tarifas de primas aprobadas por disposición de este Ministerio, y que se refieren al Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo.

Durante el primer semestre de 1935, la Caja Nacional estudiará las alteraciones y modificaciones que hayan de hacerse.

UN COCIDO EN HONOD A LOS AUTORES DE "LA DEL MANOJO DE ROSAS"

Madrid, 31.—Ayer fué ofrecido un cocido en honor a los autores de "La del manojo de rosas".

Asistieron muchos escritores y artistas.

Mayral, Asenjo, Salazar Alonso y Manuel Herrera ensalzaron la labor de Ramos de Castro, Carreño y Sorozabal.

Estos contestaron con palabras de gratitud.

EL ALCALDE DE MADRID DICE QUE NO DIMITE

Madrid, 31.—El alcalde de Madrid, en unas nuevas declaraciones sobre las dimisiones presentadas por los agrarios, ha dicho que no es hora de dimitir y espera que el buen sentido se imponga a todos. El, desde luego, no dimite. Lo de los obreros excedentes se arreglará mediante una fórmula.

LA CABALGATA DE REYES ORGANIZADA POR LA AGRUPACION DE EDITORES ESPAÑOLES

Madrid, 31.—La Agrupación de Editores españoles ha organizado para el día de Reyes una lucida cabalgata que, acompañada de un noticiario cinematográfico y un potente micrófono, recorrerá las calles y visitará varios grupos escolares.

Como éste entra de lleno en el bando del estado de guerra, los detenidos serán juzgados por Consejo de guerra.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid, 31.—Ayer se celebró la clausura de la asamblea de la Con federación Nacional de Maestros.

El presidente dió cuenta de la visita hecha por la mañana al jefe del Estado, por la comisión ejecutiva, en cuya entrevista prometió interesarse por los problemas que afectan a los maestros.

Se leyeron las conclusiones, entre las que figuran: Equiparación de los maestros nacionales a los funcionarios del Estado y que se deroguen algunas disposiciones dictadas por el señor Villalobos, que perjudican a la clase.

DECLARACION DEL AUTOR DEL INTENTO DE ATRACO A UNA CARBONERIA

Madrid, 31.—El detenido el sábado por el intento de atraco a una carbonería de la calle de Sebastián el Cano, Demetrio Fernández, confesó ayer que había marchado con el dinero robado a la calle del Bastero Seis, domicilio de Mateo Cortés, al que entregó la pistola.

Hecho un registro en casa de Cortés, se halló en la cama de una hija de éste la pistola.

Mateo confesó que la pistola intervenida a Eugenio Simón era también de su propiedad. Se ha averiguado que este atracador tiene una cartilla de la Caja Postal a su nombre, con varios cientos de pesetas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juez militar.

SIGUE SIN PARECER EL ASESINO DEL SERENO DE CARABANCHEL. - EL ALCALDE DEL BARRIO A DISPOSICION DEL BARRIO A DISPOSICION DEL JUEZ

Madrid, 31.—Continúan en el mismo estado las diligencias para esclarecer al asesinato del sereno de Carabanchel, Bonifacio Ayuso.

Ayer compareció ante el Juzgado el alcalde de la barriada del zono. Parece que en la declaración coincidió en algunos detalles con la del sereno detenido. Dicho alcalde ha sido puesto a disposición el Juzgado.

EL MINISTRO DE OBRAS REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE A VALENCIA

Madrid, 31.—El ministro de Obras Públicas, señor Cid, recibió a los periodistas, y les dió cuenta del viaje que acababa de realizar a Valencia.

Se mostró satisfecho de su recibimiento y de las atenciones recibidas en todos los pueblos.

DETENCION DE OTRO DE LOS AUTORES DEL ATRACO DE LA CALLE CLAUDIO COELLO. - SERAN JUZGADOS EN CONSEJO DE GUERRA.

Madrid, 31.—Ayer mañana fué detenido en la calle de los Artistas, 27, el chófer Aurelio Gómez, que tomó parte en el atraco de la calle Claudio Coello, en el que resultó herido gravemente un cabo de Seguridad.

Le fué hallada en una cacerola, una pistola y nueve cápsulas. En la Dirección se comprobó que él gabán que llevaba puesto era de otro de los atracadores, Juan Rubio Camará, así como también la gorra que usaba.

Confesó que Inocencio Martín, que se hospedaba en su casa, le propuso cometer varios atracos, en los cuales no tenía misión que proteger a los que los llevaban a cabo y conducirlos luego en el auto que se consiguiera robar.

El sábado se reunió con Inocencio y Juan, en la calle de Claudio Coello, y después de haberle dado Inocencio una pistola, apareció el taxi en que llegaba Julio Rodríguez "Sl Cubano".

Al llegar los guardias, observó que tanto "El Cubano" como Inocencio disparaban sobre éstos e hirieron al cabo. Luego huyó a su casa, donde fué detenido por la policía. Se ha comprobado que el golpe que preparaban era contra una casa de empeño de la Glorieta de Bilbao, y parece que había por allí otros cómplices vigilando. Puestos los detenidos ante la presencia de los dependientes de la Avenida de la Plaza de Toros, 16, onde hace días se cometió otro atraco, aquéllos reconocieron a Inicencio y al Cubano como os de los autcrse del hecho.

De interés

Sección marítima

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 1935
1
MARTES
La C. del Señor

Desde la Torre de Tavira



Estuve ayer en mi puesto, como día señaladísimo de fin de año, hasta que el Sol acabó de zambullir en el Atlántico sus largas guedejas de oro, qua a la caída de la tarde toman el color del azafrán.

Y se acabó el año 1934. ¡¡¡Vaya con Dios!!!, que no pudo traer más calamidades, más robos, más atracos y más revoluciones violentas. Todo el dichoso añito, además, viviendo en régimen de excepción, pues empezamos con el estado de prevención, poco después de alarma, y en los últimos meses el de guerra, estado en el que damos el quiebro de un año a otro.

¿Y para eso tomaron las uvas, el año pasado, tantos y tantos? Seguramente que muchos de los que han sido víctimas de la revolución y de los atracos, tomaron las uvitas de la felicidad el AE de diciembre del año anterior, y a lo mejor, Azaña, que ni en verano come uvas, ya han visto ustedes la suerte loca que ha tenido.

Por eso, yo que no recuerdo en ninguna final de año de mi vida, haber tomado esos doce globitos clásicos, y ello no obstante la felicidad y la vida, al paracere, no me falta, tampoco las tomé anoche.

Apropósito de esta rutina de las uvas, voy a referir lo que el año pasado pude observar, en tal día como hoy, aquí un poco a la izquierda de las Islas del Yucatán.

Es costumbre, por ese país, no tomarse, como por éste, doce uvas, sino doce melones. Asi es como fácilmente se explica la verdadera suerte, pues el que se toma los doce melones, y luego vive sin dar un reventón o un dolor de miserere, indudablemente es persona de suerte.

Yo lo único que deseo a todos los que me lean, es que puedan tener la seguridad de oir las doce de la noche el día último del año 1935 que hoy empieza, como las voy a oir yo, porque, en un descuido que tuvo San Pedro, ayer, dejando abierto el libro de los vivos, pude ver mi nombre, y en una casilla que le sigue, esta indicación con lápiz celestes vEn igual situación continuará todo el 35".

Quise echar una ojeadita sobre algunos nombres conocidos, que muy cerca andaban, pero en esto me vió San Pedro, hizo ademásn de tirarme con una llave, y bajé del pretil como una exhalación.

Conque, felicidades a todos, y a fin de año volveré a repetirlo a los que sigan mi suerte.

ALL.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 31.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda estableciendo las Juntas Provinciales de Vibración Agrícola Silvopastoral y Urbana, las cuales estarán formadas por el personal que se cita, perteneciente a ingenieros de montes, agrónomos y arquitectos.

—Orden de Trabajo disponiendo que a partir del 7 de enero, rijan para las Cajas generales de Ahorros, los tipos máximos de interés de las cuentas acreedoras siguientes: "Cuentas corrientes a la vista e imposiciones de tres meses, 1'50 por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, 3 por 100 anual. Imposiciones a seis meses, 3'60 por 100. Imposiciones a 12 meses, o más, 4 por 100 anual."

—Orden de Industria, relativa a importadores habituales de café en grano sin tostar

—Orden de Instrucción resolviendo las reclamaciones de doña Rosario Juste doñañ Elisenda García, doña Juana Rivera y don Manuel Lozano Muññoz, cursillistas del Magisterio de Badajoz, en el sentido de que se atengan a lo prevenido en la Orden ministerial del día 1 del actual, en lo relativo a la provisión de las secciones de la escuela práctica agregada a la Normal del Magisterio primario.

Se desestima la reclamación de las cursillistas de Coruñañ, doña María Marcos Rañañ y doña María Carballo Casado, porque en el momento de la elección existía la duda del Tribunal, de cual debía adjudicarse a los cursillistas, si Anceis o San Pantaleón de Viñas, aparte de que es muy problemático que dichas señoras pudieran corresponderles en nueva elección la escuela de Anceis, porque hay más cursillistas delante de éllas.

—También se desestima la reclamación del actual maestro de Reborica, don Manuel Gabanas Gólpe, solicitando que se elimine la escuela de Arnga de la relación para cubrir entre los cursillistas de 1933, porque su petición por con cursillo sobre la referida escuela, se denegó en 5 de noviembre pasado.

—Se desestima la petición del cursillista de Salamanca, don Ramón Soriano Hidalgo de Quintana, solicitando se proveyese entre los cursillistas de 1933 la regencia de la Escuela práctica aneja a la Normal del Magisterio primario, o porque ésta dbee proveerse en la forma prevenida en el reglamento de 17 de abril de 1933.

—Se resuelve la reclamación de don Joaquín Minchivilla y Vila, de Valencia, en el sentido de que se atenga a lo prevenido en la odden del 1 del actual en lo relativo a la provisión de la Escuela práctica agregada a la Normal del Magisterio primario.

—Se desestima la formulada por los maestros consortes don Ernesto Enguiz y doña Herminia Palau López, que había reclamado por el expresado turno las Escuelas de Guadasuar, porque el censo de la Escuela adonde desean trasladarse es mayor del que les corresponde

—Orden de Industria autorizando con destino a los trabajos de dragado de los puertos de Coruña y Vigo la importación temporal por el plazo de catorce meses de la draga de nacionalidad danesa denominada "San Juan".

—Idem otorgando los siguientes premios a los autores de las Memorias de las valoraciones correspondientes al ejercicio de 1933:

Primero. Otorgar el primer premio, remunerado con 5.000 pesetas en metálico, a la Memoria de Valoraciones correspondiente a la provincia de Oviedo, de la que es autor el oficial primero del Cuerpo Técnico de Aduanas, don Luis Escobar Bordoy, vista de la Aduana de Gijón.

Segundo. Otorgar un segundo premio, detribuído con 3.000 pesetas en metálico, a la Memoria de Valoraciones correspondiente a la provincia de Vizcaya, de la que es autor el oficial primero del Cuerpo Técnico de Aduanas, don Antonio Arregui Mendía, vista de la Aduana de Bilbao.

Tercero. Otorgar un tercer premio, retribuído con 2.000 pesetas en metálico a la Memoria de Valoraciones corrsepondiente a la provincia de la Coruña, de la que es autor e loficial segundo del Cuerpo Técnico de Aduanas, don Ramón García Ramos Plata, auxiliar vista de aquella Aduana.

Cuarto. Conceder mención honorífica a la Memoria de Valoraciones correspondiente a la Provincia de Murcia, de la que es autor el oficial primero del Cuerpo Técnico de Aduanas, don Enrique Braquehais Martínez, vista de la Aduana de Cartagena.

Quinto. Que por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se dicten o propongan, según proceda, las instrucciones complementarias para el cumplimiento de lo que en esta orden se determina.

—La Dirección General de Sanidad anuncia para su propiedad por oposición que están vacantes las plazas de Inspector municipal de Bienvenida, Distrito segundo (Badajoz); Santa María de Botorrita (Logroño).

También publica la "Gaceta" de hoy la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

Ilmo. Sr.: Refundidos en una sola oficina facultativa del Catastro Provincial los distintos servicios de Valoración Agrícola, Silvo Pastoral y Urbana en las Provincias, en virtud del decreto de 19 de septiembre último, en el que se dispone que todo el personal facultativo de las tres ramas del Catastro dependerá orgánicamente de un Jefe provincial del Servicio del Catastro, que indistintamente puede ser un ingeniero o un arquitecto, aunque cada especialidad conserva su independencia técnica en el orden facultativo, es necesario que dentro de cada una de ellas exista una unificación del cirterio entre los diversos funcionarios que la integran. A ella atendían los decretos de 10 y 12 de septiembre, que creaban las Comisiones Urbanas y las Juntas Provinciales del Catastro Agrícola, y ya que se han unificado los Servicios de Valoración en sus aspectos Agrícola, Silvo Pastora y Urbana, precisa también unificar las denominaciones de los distintos organismos que tienen una misma misión análoga, y al mismo tiempo establecer asesoriamiento del Jefe provincial en los asuntos de competencia de las distintas especialidades, en analogía con los que presta la Junta Técnica Central del Catastro, reformada por decreto de 19 de septiembre de 1934.

Por otra parte, conviene descongestionar a la jefatura provincial de ciertos asuntos, referente concretamente a fines evaluatorios, en que no precisa su intervención, y que lo sería en perjuicio de la labor personal que como jefe de brigada se le confía además de la Jefatura.

En virtud de lo expuesto.

Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Se establecen las Juntas provinciales de Valoración Agrícola, Silvo Pastoral y Urbana, las cuales estarán formadas, respectivamente, por el personal de ingenieros agrónomos, ingenieros de montes y arquitectos de la provincia, siendo presidida por el funcionario de mayor categoría, excluído el jefe provincial. Dichas Juntas tendrán por misión el estudio de propuestas de los planes de trabajos anuales y por Compañía, así como el de los tipos evaluatorios y la coordinación de todos los asuntos referentes al servicio peculiar de cada especialidad.

Segundo.—En cada provincia se constituirá la Junta técnica provincial del Catastro, a la que corresponden todos los asuntos de competencia que surjan entre las distintas especialidades y las de interpretación de disposiciones comunes a los distintos servicios, elevando las correspondientes propuestas a la superioridad. Actuará como presidente el jefe provincial, y como vocales, los presidentes de las Juntas de Valoración.

Estos vocales auxiliarán al jefe del servicio facultativo provincial en todos los asuntos refrentes a su especialidad, así como en el pago de emolumentos del personal y rendición de cuentas correspondientes a cada una de éllas.

Tercero.—En los asuntos evaluatorios en que entienda cada Junta aisladamente, podrá el presidente comunicarse directamente con la Dirección general, sin perjuicio de que el jefe, como presidente de la Junta provincial, tenga jusridicción sobre el funcionamiento de todas éllas.

Cuarto.—Cada una de dichas Juntas provinciales de valoración, hará un reglamento de régimen interior, el que se elevará a la previa aprobación de la Dirección general.

CRONIQUILLA

«Exquisiteces» del fútbol

Aunque no la estimen necescaria, vaya por delante la afirmación de que somos, de pie a cabeza, franca y abiertamente taurófilos.

Y, además, nos pitorreamos del dicho vulgar: "lo que se hace en primero de año se hace en todos sus días".

Si eso fuera cierto, seguramente no dedicaríamos esta croniquilla a las "exquisiteces" del fútbol, pues significaría pagar, con exceso, un delito no cometido. ¡365 días escribiendo sobre el balón redondo! ¡¡Qué horror!!

Pero, una vez, sí; y mucho más justificado el adentramiento en terreno ajeno cuando, como sucedió el domingo en La Línea, la reseña del partido salta de la jurisdicción del redactor de deportes para caer en la del de sucesos.

Costillas tundidas a palos, narices chorreantes de sangre, cabezas "peloteadas", y oídos maltratados por frases soeces, esputos de personas ineducadas, fueron las características esenciales del encuentro Mirandilla-Balompédica.

Allí, en el campo linense, no pudo decirse, como es costumbre, ¡qué bien ha corrido el balón el extremo izquierda!, sino, ¡Jesús, qué tío ese que ha tirado el "pelote" desde la general! ¡¡Vaya tino!!

No se escuchó, por ejemplo, ¡enorme chut con la derecha!, y, sí, por el contrario, ¡qué "chavó" dando "gofetás" con la zurda!

Nadie pudo, entre los once jugadores gaditanos, correr el balón para centrar, porque tuvieron, cuantas veces lo intentaron, que huir con discreción al centro del césped para resguardarse de las salvajes agresiones de los hinchas del equipo contrario. ¡Y viva la deportividad!

Tirar un corner equivalía a encerrarse en una trinchera repleta de enemigos dispuestos a acabar hasta con el aguador del once de "acá".

Y, así, en jugadas "preciosistas", una tras otras, decenas de combinaciones plenas de "exquisiteces", fueron eliminando a muchachos considerados por cuantos de esto entienden, de limpios en el desarrollo de su función peloteril.

El regreso del equipo constituyó, por las causas apuntadas, algo parecido a la sucesión de escenas posteriores al hundimiento de un puente, la explosión de una mina, o al "paso" de uno de esos tifones muy frecuentes en el Japón.

Lo único no empleado por los linenses fueron los gases asfixiantes, pero no estaría de más cuando otra vez hubiera necesidad de trasladarse allí, ir provistos de caretas. Porque, después de lo sucedido, no extrañaría el refinamiento del material bélico para cazar al hombre.

Y todo para dejar escapar un punto. ¡Si son más malos!

Ahora bien—y este es el tema obligado del articulillo—, no estamos de acuerdo con quienes piensan, para "sacarse la espina", dispensar igual trato a los "matasiete" de la ciudad que mira al Peñón.

Al contrario de esto, y como respuesta a su conducta censurable, debe extremarse la cordialidad y, hasta si fuera posible, rendirle un homenaje. Aunque, eso sí, jugando con todo el coraje necesario para que el castigo que reciban no sea otro sino el agobiador peso de un montón de goles, suficientes para el reparto entre los hinchas que más se destacaron en la pedrea.

Y que puedan decir: en Cádiz no pegan, pero juegan como para dar lecciones en casa y fuera de ella.

Hay que dar una paliza a la Balona con las "piedras" de la técnica y con los "palos" de combinaciones llevadas sin titubeos para traducirlas en tantos.

Así, quedará patentizado clara y terminantemente, ¡que aún hay clases!

X

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de dichas acciones, que con el repartido en el mes de julio último representa el 6% anual en favor de los referidos títulos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1.º de enero próximo en los Bancos, Sucursales y Agencias que a continuación se indican, contra el cupón número 11, por pesetas 13'48 correspondientes a cada una de las acciones, deducidos los impuestos:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Bankin Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans S. A., Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 27 de diciembre de 1934.

F. MARTIN DE NICOLAS,
Vicesecretario General.

UN PARTO TRIPLE

Ferrol, 31.—La campesina María Cabrera de 25 años, ha dado a luz tres robustas niñas.

Tanto la mader como las recién nacidas se encuentran en perfecto estado de salud.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21554

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ
ENERO - 1935
2
Miércoles
El S. N. de Jesús

Notas de mi viaje

VI.

RIO DE JANEIRO

Es natural que quien sale de la cárcel repute confortable cualquier posada, como lo es que el hambriento encuentre sabroso todo pan y el que tiene sed regaladas todas las fuentes. Pero por eso mismo no podríamos aceptar como definitivo un testimonio influenciado por la sed, el hambre o la incomodidad. ¿ Podrá ser imparcial el mío al hablar de Río de Janeiro ? Porque todos, indudablemente, teníamos hambre y sed de tierra firme, y Río de Janeiro ha sido la primera ciudad visitada después de la larga travesía. ¿ No iba, por consiguiente, a parecernos magnífica ?

Confieso que, después de doce días de mar, cualquier peñasco es admirable y cualquier puerto apetecible; pero conste, también, que si llegamos a Río de Janeiro deseosos de ciudad, también llegamos prevenidos por las alabanzas. Las habíamos leído y oído estupendas y luego, al recorrer la bahía inmensa, esta Naturaleza fantástica y estos peñascos monstruosos y estos coros de islas y estas perspectivas, nuevas a cada virada, parecen repetírnoslas como en un prólogo portentoso. Si pues el ansia de tierra nos hace condescendientes, los anuncios, en cambio, de lo que hemos de ver nos predisponen a ser exigentes. ¿ No será mejor el preludio que la obra ? ¿ El reclamo no será desmentido por la realidad ?

Pronto saldremos de dudas.

La impaciencia nos tiene listos y con el pasaporte en la mano al tiempo de atracar el barco. No podemos esperar que los agentes preparen el itinerario oficial. Descendemos rápidos por la escala y pronto desembocamos en la Avenida de Río Branco. Cambio. Nos asombran las fabulosas cantidades de reis que embutimos en los bolsillos. Aquí cualquiera es millonario. Esta consideración y la esplendidez de la mañana dominguera nos llenan de optimismo. ¡ A gastar !

El "taxi" es la enciclopedia del forastero. Es guía y es plano; contesta a todas las preguntas y mitiga la curiosidad. ¡ Al "taxi" !

Dos horas de admiración continua. ¡ Esto es magnífico ! ¡ Esto es maravilloso ! ¡ Esto no tiene igual ! Veníamos ávidos de tierra y de ciudad, pero ya no es por el empuje de aquella avidez que corremos: es el encanto creciente del panorama lo que nos atrae. Es la luz, es el calor, es la alegría, es la soberana elegancia de Botafogo y Copacabana; son las místicas palmeras de Parandú, que abren tan alto sus hojas, que cobijan casas de seis pisos y dejan ver, por debajo de sus verdes arcadas, la imagen del Redentor en el inmenso altar de Corcovado; son las plácidas aguas de las lagunas, redimidas de la muerte por el solemne Mangue, obra del hombre, que corre silencioso hasta el mar, encauzado por una procesión de palmas; son las fuentes y los caminos y el verdor y la opulencia fantástica del Parque Botánico... y son todos los paseos, y son todas las alturas, y son todos los recodos, y es la ciudad, y es el monte, el cielo, el mar y la tierra...

Gozan tanto nuestros ojos y nuestro espíritu, que sólo a última hora, y a prisa, nos acordamos de dar satisfacción a nuestro paladar en los típicos comedores de Carioca. Pero... ¿ quién habla aquí de menú ?

Cuando llego a bordo, escribo: "En concurso—si las ciudades pudiesen desfilar como las "girls"—, Río de Janeiro sería sin duda y sin discusión "Miss Universo" entre todas las ciudades".

Esta es la verdad. Y por la tarde, desde las alturas, acendiendo al Paó de Assucar, puedo ratificarla definitivamente. Ratificarla y descubrir su secreto.

Arriba, mientras la mirada vuela y va, incansable, desde el llano hasta las cumbres, desde el mar a la ciudad, desde la tierra hasta el cielo, la inteligencia razona: Aquí, sin duda, se entretuvo la mano de Dios y dejó este paisaje de maravilla. Vino la mano del hombre y supo edificar con sabiduría y respeto. El secreto de la belleza de Río está en el acuerdo y armonía entre estas dos grandes potencias: la Naturaleza y el Ingenio humano. No vino el hombre a este paraíso con apisonadoras y tiralíneas insultantes, sino que supo edificar una ciudad de rodillas ante la Naturaleza. Esta no perdió su realeza y luce sus galas espléndidas en plena ciudad. La ciudad, a su vez, ágil, limpia y hermosa, sabe filtrarse con gracia y con respeto por las hondonadas libres, buscando más el realce de la Naturaleza que la comodidad urbana. Diríase que están haciéndose cumplidos y reverencias y que ambas buscan la manera de agradarse. De noche, cuando las luces señalan con precisión los límites y la forma de la ciudad, se la vé ceñir con sus brazos luminosos las amplias bases de los ingentes montes y alargarlos, acariciadores, por las dilatadas curvas de las aconchadas playas. Río de Janeiro es un bello símbolo de la obra de la Gracia sobre la Naturaleza...

Y para que nada faltase en este feliz consorcio, la Piedad y la Estética han sabido hallar en la cumbre de Corcovado el sitio ideal para que una colosal imagen de Cristo bendijese y presidiese, día y noche, con los brazos extendidos, este esplendor del orden maravilloso de Río de Janeiro, que es mar y es tierra y es cielo y es ciudad.

Por eso ya no puede ser profanación apellidar "divina ciudad" a ésta de Río de Janeiro.

J. LLAURADO

NOTA DEL DIA

Todo el interés político está fijo en los resultados que puedan derivarse de la reunión que los ministros celebren hoy con el jefe del Estado No ha habido en esta ocasión como en otras, los secretos a voces que hacían saber, sin temor a equivocarse, el resultado de cualquiera de estos pleitos políticos, tan frecuentes de poco tiempo a esta parte. Ahora, o las festividades han sido un lógico motivo para no ocuparse de estas cosas, o han sido un pretexto para no hablar lo que hablarse no deba o de lo que algunos no quiera que se hable.

Sea una u otra la causa, lo cierto es que llegamos al día de hoy sin poder hacer un comentario con base de posible seguridad para que no resulte equivocado. Se cree por unos que el jefe del Gobierno encontrará el apoyo que necesita para continuar contando con la mayoría parlamentaria; pero en contra de esto hay quien ya da como cosa segura que el Parlamento retardará más de lo acordado la reanudación de las sesiones y esto hace pensar, no sin fundamento, que si ello ocurriera, si se llega a ese ciferir será porque no se esté muy seguro en encontrar esa unión de la mayoría que hasta ahora había.

Si tal sucediera, nadie podría extrañarse, pues son ya demasiados favores los que esa mayoría parlamentaria ha prestado y muy insignificantes los que por esa prestación ha recibido como debido pago. Y no sólo no ha sido pagado en justicia tanto favor, sino que lo sucedido en los últimos días del año que acaba de morir fueron sucesos más que suficientes para que se rompieran esas uniones que, como se ha visto, a nada práctico conducían.

Entre tanto, las izquierdas están ya dando muestras de gran actividad. Azaña, que al salir de su cómoda y honrosa prisión dijo que para la Prensa ni media palabra, ha anunciado, sin embargo, que actuará en seguida en política y ayer mismo, según nos acaban de comunicar de Madrid, parece que se ha celebrado una reunión en la que tomaron parte activa los señores Martínez Barrio y Sánchez Román y el indispensable don Miguel Maura; pero de los acuerdos adoptados no se sabrá nada, según dicen, hasta que no se sepa el resultado de la reunión ministerial.

Creemos que aunque particularmente no se sepan estos resultados, el Gobierno tendrá de ellos conocimiento, ya que por el régimen de excepción en que vivimos están absolutamente prohibidas las reuniones y en caso de ser autorizadas se celebrarán con la presencia de un delegado de la autoridad. No podemos creer que esta orden dictada para todas las sociedades, sean del tipo que sean, puedan tener una excepción para las que celebren los tres expresados señores, que, además, por el número de diputados con que cuentan los tres juntos, son la más mínima expresión de la representación nacional.

Con pocos o con muchos, lo evidente es que se mueven, trabajan, dan señales de vida y todo ello, como ayer decía muy bien un ilustre colaborador de este periódico, para dar ocasión a que mientras discutimos nosotros hacerse ellos dueños de la presa, que es la gobernación del Estado, y ya podemos suponer todos lo que sería ahora el Gobierno en manos de esas personas, y si ahora se habla de impunismo, de lo que tendríamos que hablar si esto se realizara.

Bajo estos augurios comienza el primer día laborable del nuevo año, que también lleva sobre sí otro suceso importante: ser la víspera del día en que debe presentarse en Madrid para declarar ante el juez especial por contrabando de armas el que lo autorizó siendo presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Por cierto, y bueno será recogerlo en este lugar, pues nota del día también es, que hemos escuchado hace unos momentos algo que si no estuviéramos ya acostumbrados a no extrañarnos por nada nos hubiera extrañado en extremo. Acabamos de escuchar que por la Auditoría se ha dado una orden o recomendación para que si Azaña tratase de pasar la frontera no se le permitiese a no ser que lleve toda su documentación en regla. Ante la enormidad de la noticia no cabe más que pensar dos cosas: o aquí se ha permitido que se marche alguien al Extranjero sin tener toda su documentación en regla, o ya se están extendiendo los pasaportes para que se marche el jefe del "equipo de Casas Viejas".

* * *

Escrito lo anterior llegan noticias más concretas e interesantes. El jefe del Estado quería—según dijo el señor Lerroux—, mediado su mandato, hacer una recapitulación de él y examinar el desarrollo de los acontecimientos en España en el pasado, en el presente y la orientación política del porvenir.

Podríamos ampliamente contestar a los tres puntos, pero limitémonos a hacerlo por boca del señor Lerroux: "Yo quiero—dijo—que se calme el encono y la pasión que existe actualmente entre los partidos políticos. Creo necesaria la formación de un grupo de izquierdas que permita el juego de los partidos". Después contó diversas anécdotas.

Ya comprendemos lo de la reunión de que al principio hablamos. Nada dijo el señor Lerroux de impunismo. ¿ Para qué ? Con el juego de los partidos de izquierdas, basta. Nada dijo tampoco de la Justicia. ¿ Para qué ? ¿ No hay suficiente con la de la Sala segunda ?

Arte teatral

BALANCE ANUAL

Obsérvase en buena parte de las obras estrenedas en el año que finaliza, esa misma languidez y monotonía, objeto de nuestra atención en anteriores ocasiones. Y es que, la mayoría de los autores actuales, tal vez por satisfacer así los gustos un poco rancios de cierto sector del público español, ofrecen en sus producciones—enclenques y anémicas—argumentos con tan ligeras variantes, que diríanse escritos por la misma pluma; lo cual aún podríamos admitirlo como un mal menor, siempre y cuando encontrásemos, por otra parte, motivos de alabanza tales, como una construcción perfecta y diálogos plenos de fluidez y galanura de estilo, motivos que forzosamente declaramos, aunque nos tachen de intransigentes, no hallar las más de las veces.

Sentado este precedente, comenzaremos el resumen teatral del año, por la figura ilustre y egregia, no por ello libre de postración y decaimiento, de don Jacinto Benavente, cuyas son: "El pan comido en la mano", comedia estrenada por Carmen Díaz en el teatro Fontalba; "Memorias de un madrileño", escrita para la compañía titular de Lara, y "Ni al amor, ni al mar" y "La novia de nieve", drama la primera y comedia de magia la segunda, ambas estrenadas en el Español por Margarita Xirgú y Enrique Borrás.

"Por tierra de hidalgos" se titula la única producción de don Manuel Linares Rivas, sometida al fallo del público y la crítica—adversos los dos—desde el escenario del Beatriz, por las huestes de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

Ante las plausibles tendencias renovadoras ofrecidas por los hermanos Alvarez Quintero, en su comedia "Cinco lobitos", estrenada en el Cómico por Pepita Díaz de Artigas y Manolo Collado, pensamos en la posibilidad de que los ilustres autores llevasen por nuevos derroteros a su producción teatral, orientándola en un sentido más amplio y moderno. Pronto nos convencimos de nuestra equivocación, al enfrentarnos con "La risa", última comedia quinteriana—cuyo estreno en España tuvo lugar en el teatro Cervantes de Sevilla, y días después en el Cómico de Madrid por Carmen Díaz—y como tal, respondiendo en un todo a esa manera de hacer tan característica en los comediógrafos sevillanos, amantes hasta la exageración de una Andalucía—Sevilla especialmente—un tanto irreal, pues resulta vista a través del tamiz de la purificación.

Antonio Quintero y Pascual Guillén, después de "La marquesona", "Mayo y Abril" y "Papá Charlot", comedias las tres muy endebles y recargadísimas de situaciones episódicas—defecto capital en estos autores—han estrenado recientemente con María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, "Oro y marfil", comedia que, al parecer de la crítica madrileña, es lo mejor producido hasta la fecha por los autores de "La copla andaluza".

Pese a sus partidarios, continua sin gustarnos el teatro de Serrano Anguita. "El río dormido"—obra de cierto carácter político y circunstancial—, "Tu vida no me importa" y "La paz de Dios", no son otra cosa, sino la resultante de un trabajo imperfecto y mediocre, ocurriéndole lo propio a Enrique Suárez de Deza, en "Rusia en Albacete" y "Oh, oh el amor".

Luis de Vargas, cuya "Compañerita del alma" pasó sin pena ni gloria, en el teatro Fontalba, logra más tarde un éxito de público con "Madrileña bonita", sainete escrito para lucimiento personal de la popular actriz Loreto Prado.

"Madre Alegría", bellísima comedia, rebosante de ternura y humanidad, aunque tengamos que reprocharle ciertas escenas de un subido sentimentalismo, ha sido uno de los triunfos más grandes y legítimos de la temporada. Sus autores, Luis Fernández Sevilla y Rafael Sepúlveda, habrán estrenado cuando estas líneas vean la luz pública, otra nueva producción titulada "Estudiantina", en el mismo teatro—Lara—que la anterior.

Jorge y José de la Cueva, rindiendo homenaje a su pueblo natal, La Palma del Condado, escribieron "María del Valle", comedia sin pretensiones, pero honradamente concebida.

En el teatro Muñoz Seca, donde ha poco, Joaquín Calvo Sotelo ofreció a la consideración del público "El rebelde", obtiene diariamente muchos aplausos una obra, fina y elegante, de Honorio Maura, titulada "Las desencantadas".

Como de pasada hemos hecho mención de un autor nuevo—Joaquín Calvo Sotelo—, completaremos la lista con Alejandro Casanova (Premio Lope de Vega del Ayuntamiento de Madrid), autor de "La sirena varada", revelación de un futuro dramaturgo; y con Gutiérrez Navas, que hizo sus primicias en el teatro, estrenando "Un tiro", y muy recientemente "Arriba", inspirada, según propia confesión—y eso le honra—en una obra extranjera.

Entre los cultivadores del género cómico, ocupan el primer lugar Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, autores de "Mi chica", El escándalo", "Soy un sinvergüenza", "La amé" y "El rey negro", estas dos últimas, debidas solamente al fecundo comediógrafo portuense. A continuación figuran Capella y Lucio ("Caramba con la marquesa", "El as de las mujeres", "Cloti la peletera", "Fu-chi-Lang" y "La viudita se quiere casar"). Torrado y Navarro ("20.000 duros" y "Los pellizcos"). Jardiel Poncela ("Angelina o el honor de un brigadier"). Sánchez Neira-Mora ("El bandido generoso"), y Antonio Paso ("La "miss" más "miss").

Del teatro poético, descontados Eduardo Marquina y los hermanos Machado, ausentes por esta temporada de los escenarios, son dignos de mención solamente José María Pemán ("Cuando las Cortes de Cádiz..." y "Cisneros"), y Mariano Tomás, autor del magnífico poema "Santa Isabel de España", no haciéndose acreedores al elogio, ni Luis Fernández Ardavín, por su "Agua de mar", ni Angel Lázaro por su "Santa Marina".

Del género lírico, anotaremos: "La chulapona", de Romero, F. Shaw y Torroba; "Mandolinata", de Cuyás de la Vega y Guridi, y "El joven piloto", de Miquelarrena, Bolarque y Tellería, en el Calderón; "Don Gil de Alcalá", de Penella, en la Zarzuela; "La del manojo de rosas", de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal, en Fuencarral, y, por último, las operetas "El baile del Savoy", de Paul Abraham, y "Ronda de brujas", en el Victoria; "Luna de Mayo", de Rosillo, y "La casa de las tres muchachas", de Schubert, partitura arreglada por Sorozábal, en la Zarzuela.

Francisco PADIN.

Sevilla y diciembre 1934.

Fallecimiento del Cardenal Primado de Inglaterra

Londres, 1. Ha muerto, a la edad de setenta y tres años, el cardenal Bourne, arzobispo de Westminster. Ha muerto casi repentinamente, hasta el punto que en el momento de fallecer, soló una enfermera se encontraba a su lado.

El Cardenal estaba enfermo desde hacía un año, y en estos últimos días se agravó. Los reyes de Inglaterra habían hecho pedir las noticias del enfermo esta misma tarde.

El cardenal Bourne fué el primer arzobispo de Westminster, invitado al palacio de Buckinghan, desde que la reforma se enseñoreó de Inglaterra. Le correspondió también ver derogadas las leyes de excepción dictadas contra los católicos ingleses en aquellos tiempos, en que el arzobispo católico de Westminster dejó de ser recibido en los palacios del Rey.

Con ocasión del Jubileo Episcopal del cardenal Bourne, el "Daily Telegraph" decía que en trescientos años la situación de la Iglesia Católica en Inglaterra nunca había sido tan fuerte como en estos momentos, y no vacilaba en atribuir buena parte de esta situación a los méritos y la obra tenaz del primado de la Iglesia británica.

"Profundamente religioso—decía—creyente sobre todo en la eficacia de la plegaria, no deja de servirse, sin embargo, de las cualidades que llevan infaliblemente al éxito."

Monseñor Bourne era hijo de un convertido inglés y de una irlandesa católica. Su padre fué recibido en la verdadera fe poco antes de que su segundo hijo, el futuro cardenal, viniese al mundo. El hermano mayor murió a los diez y siete años, poco después de su padre. Tenía entonces Francisco Bourne diez años, y estudiaba ya en el Seminario de San Humberto, en Ushaw.

A los catorce años pasó al Colegio de San Edmundo, en Ware. De allí, al Seminario de San Sulpicio, de París, donde fué ordenado diácono por el que luego había de ser el cardenal Richard.

Terminó en Lovaina sus estudios de Filosofía y Teología, y fué ordenado por el mismo sacerdote que le había bautizado hacía veintitrés años.

Durante un lustro tuvo la cura de almas, sucesivamente, en tres pobres parroquias de su país, pero su ciencia y su virtud le impusieron más graves empeños: el de la formación de Pastores.

A los veintiocho años, pasó a regir el Seminario de la diócesis de Southwark. A los treinta y cinco años, León XIII le nombró obispo auxiliar de la misma diócesis, con derecho de sucesión; siete años más tarde, a la muerte del cardenal Vaughan, fué elegido para la Silla Primada de Inglaterra, y en 1911 recibió la púrpura cardenalicia.

EL CUERPO DEL CARDENAL BOURNE, A LA CATEDRAL DE WESTMINSTER

Londres, 1.—El cuerpo del cardenal Dourne ha sido trasladado al vestíbulo de la Catedral de Westminster.

Durante el jueves y el viernes será expuesto al público.

EL PESAME DEL PAPA POR LA MUERTE DEL CARDENAL BOURNE

Ciudad del Vaticano, 1.—El Papa se ha mostrado afectadísimo por la muerte del cardenal Bourne, y ha telegrafiado el pésame a Lnodres.

Señor Gobernador

Hace pocos días dimos aviso a la autoridad competente sobre unos folletos que estaban puestos a la venta en unos quioscos instalados a la entrada de la población y que eran atentatorios a la Religión, con láminas y títulos repugnantes.

Al día siguiente de dar cuenta nosotros de la existencia de esos libelos fueron quitados de la vista por orden de la autoridad; pero sospechamos que no fueron inutilizados, cuando ayer y anteayer se estaban vendiendo en unos baratillos del Mercado de la Libertad y adquiriéndolos algunos pequeños.

¿ No lo han visto los agentes de la autoridad ? ¿ Vamos a tener que ser nosotros los constantes agentes ?

De desear es que no tengamos que volver sobre el mismo tema.

Juventud Tradicionalista

PRIMER REQUETE DE CADIZ

El próxio día 6, festividad de los Reyes Magos (D. m.), efectuaremos el repartimiento de ropas a nuestros hermanos los obreros parados, lo que se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, por si desean acudir a las siete de la tarde, hora en que se llevará a cabo dicho reparto.

Por el Requeté de Cádiz,

ANTONIO ACASO.

Provincias

DOS DETENIDOS COMO SOSPECHOSOS DE UN CRIMEN, EN LIBERTAD

San Sebastián, 1.—Por orden del juez ha sido puesto en libertad Bastán Molina, que fué detenido como presunto complicado en el crimen de Comporta.

Seguramente esta noche será asimismo libertado Heliodoro Suescun, quedando sólo detenido como presunto autor del crimen Vicente Sáiz.

DETENCION DE CUATRO AUTORES DE UN ASALTO A MANO ARMADA

Bilbao, 1.—En Baracaldo han sido detenidos cuatro individuos convictos y confesos de haber asaltado a mano armada un establecimiento de aquella localidad.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

EXPLOSION DE PETARDOS. = DICE EL GOBERNADOR QUE SON SALVAS POR EL AÑO NUEVO

Bilbao, 1.—Durante la noche última han estallado en distintos lugares de la población tres o cuatro petardos.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que no se trata de ningún afán alarmista, sino simplemente de hacer salvas con motivo del año nuevo.

No obstante esta declaración, sabemos que dos de los artefactos que estallaron detrás del Teatro Arriaga fueron de gran potencia, aun cuando no causaron daños importantes.

HALLAZGO DE UN CADAVER. = PARECE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN

Vigo, 1.—Dicen del pueblo de La Cañiza que en unos prados de la parroquia de Couto fué hallado el cadáver de Manuel Martínez, de [illegible] años de edad.

El cadáver presenta diversas heridas.

Se han efectuado algunas detenciones de sospechosos.

Manuel había contraído matrimonio hace poco.

VARIOS VECINOS ATRACADOS Y DETENCION DE LOS PRESUNTOS ATRACADORES

San Sebastián, 1.—Cuando los vecinos de Zarauz, Ignacio Arruti y Francisco Ibargueren se dirigían a sus respectivos caseríos, fueron asaltados por tres desconocidos que se apoderaron de la cartera del apellidado Ibargueren, que contenía 500 pesetas.

Los miqueletes, después de algunas pesquisas, detuvieron como presuntos autores del atraco a Basilio y a Pedro Garayalde y a Eusebio Cano.

ATRACO Y ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Bilbao, 1.—Comunican de Neguri, término municipal de Guecho, que anoche, cuando se cerraba el establecimiento de Ultramarinos de Ciríaco Irazola, en el momento en que se encontraban dentro un sobrino del dueño y uno de los dependientes, por una puerta de servicio penetraron tres sujetos armados de pistolas, y a la voz de "¡ manos arriba !" querían atracar el establecimiento.

Uno de los dependientes, llamado Ismael Moral, dió un grito y uno de los atracadores le golpeó repetidas veces con la culata de la pistola, produciéndole en la cabeza lesiones de pronóstico reservado.

Luego los malhechores se apoderaron de mil pesetas en metálico y de un cheque al portador por valor de quinientas pesetas y desaparecieron.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNOS ALMACENES DE PAJA

Valencia, 1.—En Calet se produjo un incendio en los almacenes de paja del Sindicato Agrícola de la Caja de Ahorros, situado a 200 metros de la población.

Parece que el fuego fué intencionado, pues el conserje vió cómo se incendiaban los almiares por varios sitios a la vez.

Quedaron destruídos muchos millares de gavillas y dos máquinas trilladoras.

Las pérdidas son importantísimas.

PERSECUCION DE UNA BANDA DE LADRONES INFANTILES

Bilbao, 1.—Comunican de Sestao que la Guardia civil persigue a una banda de ladronzuelos infantiles, habiendo logrado ya la detención de uno de ellos, de once años de edad.

Esta banda venía operando en las casas cuyos inquilinos estaban ausentes.

En la última fechoría se apoderaron de 275 pesetas.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Badajoz, 1.—Cuando regresaba de Lisboa el procurador don José Sánchez en "auto", se rompió la dirección del coche, saliendo aquél lanzado a 25 metros de distancia.

Recogido por otros viajeros, fué trasladado al Hospital en grave estado.

El conductor del coche resulto también herido de menos consideración.

EL ATRACADOR DEL EMPRESARIO TAURINO CONDENADO EN JUICIO SUMARISIMO

Zaragoza, 1.—El atracador Manuel Duarte, que fué detenido el sábado después de atracar al empresario de toros señor Villa (Villita), estrechado por la Policía, se ha confesado autor del hecho.

En un registro se le han ocupado un cargador de la pistola que había tirado cuando le perseguían, el dinero robado y la llave de su domicilio.

Practicado un registro en éste, se han encontrado numerosas llaves y diferentes útiles para el robo.

El malhechor ha sido sometido a la autoridad militar.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo y se le ha condenado a 16 años de prisión.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Santísimo Nombre de Jesús.

SANTO DE MAÑANA

Santa Genoveva, Virgen, Patrona de París.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla del Jubileo del presente año se expenden en la sacristía del templo donde se halle, al precio de 30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

Hoy termina el plazo de validez de la Bula publicada para el pasado año de 1934, y lo advertimos a los católicos para que se apresuren a aquirir la del presente año de 1935 si quieren lucrar las muchas gracias e indulgencias que lleva anejas y contribuir al propio tiempo a los fines para que se restina la limosna por voluntad del Sumo Pontífice.

CULTOS PARA HOY

NOVENARIO DE ADORACION

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde, quinto día.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

ACCION CATOLICA

Certamen Literario en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz

A honrar la memoria y acrecentar la devoción del gran Apóstol de España, el Beato Diego José de Cádiz, está especialmente dedicada la semana "Pro Ecclesia et Patria" que se celebrará en la Diócesis de Cádiz en los días 16 al 24 del próximo mes de Marzo.

Coo complemento de los actos que la integran, ha acordado la Junta Diocesana de Acción Católica organizar un Certamen literario al que podrán concurrir exclusivamente los inscritos en las Juventudes masculinas y femeninas de Acción Católica y los miembros de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, esperando por este medio despertar entre dichos elementos juveniles el conocimiento de la gigantesca figura de ese gran misionero, gloria de la provincia capuchina de Andalucía y de Cádiz, su ciuda natal, que con proféticas palabras anunció los terribles males espirituales que de la revolución moderna, entonces naciente, habían de seguirse, a quien sus compañeros aclamaron con elogios los más escendidos, y las Universidades de Granada, Valencia, Salamanca, Oviedo, Baeza, Orihuela y Osuna, llamaron a su seno.

TEMAS

1.° Poesía con libertad de metro en loor de Nuestra Señora de Rosario, Patrona de Cádiz y de la carrera de Indjas.

Premio del Iltmo. y Rvmo. Señor Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz-Ceuta.

2.° Biografía del Beato Fray Diego José de Cádiz, al alcance de los niños.

Premio de la provincia capuchina de Andalucía.

3.° El Beato Fray Diego José de Cádiz Apóstol de España.

Premio de la Junta Diocesana pe Acción Católica de Cádiz.

4.° El Beato Diego José de Cádiz frente a los principios de la revolución moderna.

Premio de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica.

5.° El Beato Diego José de Cádiz ante las Universidades españolas. (Enseñanzas que se deducen de sus alocuciones universitarias)

Premio de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

6.° La devoción a la Divina Pastora: su actualidad e importancia ante el movimiento de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Premio de la Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica.

BASES

1.ª Aunque no se señala extensión a los temas que forman este certamen, los trabajos deberán guardar relación con cada uno de los argumentos, teniéndose presente para juzgarlos, dado su carácter juvenil, tanto la novead con que sean tratados los asuntos como la belleza de redacción.

2.° Los trabajos deberán remitirse escritos a máquina en cuartillas por una sola cara, o manuscritos en las mismas condiciones pero con gran claridad, en atención al corto plazo de tiempo que el Jurado se reserva para dictaminar.

3.ª El plazo de admisión terminará a las nueve de la noche del día 7 de Marzo festividad del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, y los trabajos serán recibidos hasta ese momento en las oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, calle de Santa Inés 14, bajo, derecha, y en la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

4.ª El Jurado si lo estima conveniente, queda autorizado a otorgar mención honorífica en el acta, al trabajo o trabajos que sigan en mérito a los premiados en cada tema y a publicar los nombres de sus autores.

5.ª Los trabajos se presentarán sin firma ni signo alguno que denote la personalidad del interesado, pero con un lema; serán entregados en sobre cerrado, acompañado de otro sobre más pequeño, en el interior del cual conste de una manera clara el nombre, domicilio y certificación de secretario de la asociación respectiva a que pertenezca el concursante y en el exterior de este sobre deberá constar solamente el tema para que se presenta y el lema del trabajo a que acompaña.

6.ª Los trabajos que se reciban con posterioridad al plazo de admisión indicado en la base cuarta o sin sujetarse a las normas de la base quinta serán considerados como no presentados a este Certamen y sus autores no tendrán derecho a reclamación alguna.

7.ª La Junta Diocesana de Acción Católica se reserva la propiedad y publicidad de los trabajos premiados por el plazo de un año a contar desde el día siguiente al que tenga lugar la distribución de premios de este certamen.

8.ª Los concursantes por el mero hecho de acudir a este Certamen aceptan en todo lo contenido en estas bases y reconocen al Jurado el derecho a resolver por sí y con carácter inapelable las cuestiones o dificultades que surjan con respecto a este certamen.

9.ª El Jurado estará compuesto de personalidades autorizadas cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

10. La distribución de premios tendrá lugar en el solemne acto de clausura de la semana "Pro Ecclesia et Patria", de que este certamen forma parte, reservándose la Junta Diocesana. de Acción Católica el poder modificar la fecha de la misma, si por cualquier circunstancia fuera procedente.

Cádiz 26 de Diciembre de 1934.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de los estatutos:

DEL CONTADOR

Art. 21. Las funciones del Contador son:

1.ª Intervenir en todas las entradas y salidas de fondos.

2.ª Llevar la contabilidad en un libro diario y otro de cuentas corrientes, para los diferentes capítulos del presupuesto que se formule.

3.ª Examinar y dar su parecer sobre todas las cuentas.

DEL TESORERO

Art. 22. Son obligaciones del Tesorero:

1.° La recaudación y custodia de fondos, firmando recibo de las cantidades que se le entreguen.

2.° El pago inmediato de todas las cuentas que lleven la toma de razón del contador y visto bueno del Presidente o Delegado encargado del servicio, en el caso de que estuviele autorizado.

3.° Llevar el libro de caja correspondiente y los auxiliares, que estime necesarios y presentar el referido libro en las sesiones de aprobación de cuentas.

4.° Entregar al Presidente después que haya satisfecho todas las cuentas de cada festejo, limosna, etcétera, un estado del movimiento de caudales, con los justificantes visados por el Contador.

DEL SECRETARIO

Art. 23. Corresponde al Secretario:

1.ª Extender y firmar las actas de las Juntas de Gobierno y Asambleas, haciendo constar en ellas los acuerdos que se tomen y las manifestaciones de cualquier vocal o socio si así lo pidieran.

2.ª Redactar las comunicaciones y demás documentos de la Junta de Gobierno y llevar la correspondencia con el visto bueno del Presidente.

3.ª Formar las convocatorias de acuerdo con el Presidente.

4.ª Conservar el libro de actas y archivo correspondiente.

5.ª Dar cuenta con la premura necesaria al Presidente y a la Junta de Gobierno en la sesión inmediata de cuantas peticiones y oficios se reciban.

6.ª Redactar en fin de cada año para conocimiento y aprobación de la Asamblea, una memoria de todo lo realizado durante el año y desarrollo de la Sociedad, que deberá imprimirse y distribuirse entre las Corporaciones, Entidades, y cuantas personas hayan contribuido al sostenimiento de la Socidead (o bien publicarla en la Prensa de la localidad) para que conozcan la labor efectuada y sirva de estímulo para todos.

DEL VICE-SECRETARIO

Art. 24. Sustituirá al Secretario en vacante, ausencias, enfermedad, etcétera, y prestará constante ayuda a éste en el desempeño de su cometido.

DE LOS VOCALES

Art. 25. Desempeñarán por delegación cualquier cargo de la Junta de Gobierno, y aquellos que les designe la presidencia.

DEL CRONISTA

Art. 26. Será su misión, asistir a todas las Juntas que se celebren con voz y voto y dar la mayor publicidad a cuantos actos se realicen y todo aquello que sea conveniente a la Sociedad.

DE LA ASAMBLEA

Art. 27. La Asamblea estará constituida por todos los socios cooperadores siempre que estén al corriente en el pago de sus cuotas y los numerarios que ostenten la representación por escrito de diez de los mismos, que se encuentren en iguales condiciones y cuya autorización han de presentar a la mesa con 24 horas de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Art. 28. En la primera reunión que se celebre, sea cualquiera el número de los asistentes, se procederá a la elección de la Junta de Gobierno que será elegida en votación nominal secreta por papeletas.

Art. 29. Sin perjuicio de las cuotas que se señalen a los industriales o comerciantes, los Gremios afectados, podrán en el plazo de un mes, a partir de la constitución de la Sociedad, solicitar hacer entre los componentes que constituyan el gremio, un reparto de la cantidad que sume el total correspondiente a todos los agremiados, quedando en libertad absoluta para crear las escalas graduadas que mejor convenga a sus intereses, siempre que el total signifique suma idéntica a la mensual de cada agremiado.

Art. 30. La Asamblea se reunirá todos los fines de cada año para dar cuenta de su gestión, lectura y aprobación de cuentas y de la memoria reglamentaria.

(Continuará).

Gobierno Civil

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer, a pesar de ser festivo, acudieron los periodistas al Gobierno Civil, don Ramón Cascarosa les manifestó que había tranquilidad en toda la provincia.

El señor Rosal dijo que había hablado con el señor Armiñán que en viaje de regreso de Madrid, se encontraba ya en Montellano y esperaba llegar a Cádiz de siete a ocho de la noche.

Colegio Infante Don Gonzálo para huérfanos asturianos

Ha sido repartida la siguiente circular:

Fué costumbre tradicional de España, con ocasión del tránsito de personas de la real familia, perpetuar su memoria con fundaciones benéficas o docentes.

Renovación Española, deseosa de continuar aquella tradición y plasmar en obras los innumerables testimonios de pésame recibidos con motivo de la muerte del infante don Gonzalo (q. e. p. d.), ha proyectado la fundación de un Colegio que llevará su nombre y perpetuará su recuerdo.

Será fin de dicha institución recoger, educar y formar a cincuenta niños asturianos, LOS MAS POBRES Y LOS MAS DESAMPARADOS.

Nada más necesario en la época porque atraviesa España que adscribir un esfuerzo, que de todo y para todo se necesita, a la obra necesaria y urgente en favor de las víctimas inocentes que los recientes sucesos revolucionarios han dejado abandonadas.

Estos niños recibirán en el Colegio Infante Don Gonzalo educación cristiana y española, y encontrarán el amparo y el hogar qne necesitan.

Don Alfonso XIII, al conocer tales propósitos, alentó a los comisionados para ponerlos en práctica y aceptó la Presidencia de honor.

Renovación Española llama una vez más a las puertas de la caridad y el patriotismo de los gaditanos, que es propósito de los organizadores conjuntar felizmente los estímulos de la caridad cristiana con los del auténtico españilismo.

La fundación del Colegio Infante Don Gonzalo para huérfanos asturianos ha de ser pronto realidad. Todo lo esperamos de vuestra caridad y de vuestro amor a estas instituciones.

Asequible a todas las fortunas es la exigua cuota de CINCO PESETAS ANUALES que la Junta asigna para los protectores de la obra. Vuestro sentimiento puede ampliar esta cuota, contribuyendo con otros donativos, no fijos ni señalados, a la formación del capital fundacional.

Esperamos confiados recoger entre los gaditanos de ambos sexos el mayor número de suscripciones anuales, haciendo rellenar los boletines que, a tal efecto se encuentran en la Secretaría General de Renovación Española, calle Cristóba Colón 14.

Anoche regresó de Madrid el Gobernador Civil

A las ocho de la noche de ayer regresó en automóvil, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Oliver, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán y Odriozola, que ha pasado los días de Pascuas en Madrid, al lado de su familia.

Como llegó muy fatigado del viaje, el señor Armiñán se retiró a sus habitaciones particulares sin recibir visita alguna.

Por su seretario particular, don Luis del Rosal, sabemos que durante su estancia en la capital de España, el señor Armiñán solamente se ocupó de asuntos particulares.

La noche final del año 1934 y el primer día del 1935

Como ya indicábamos en nuestra edición anterior, la última noche del año 1934 pasó tranquila y apaciblemente en nuestra ciudad.

Una buena temperatura hizo que mucha gente animase las calles y especialmente el recinto de la Feria del Frío, en las horas que precedieron a las doce, pues en el instante de sonar las doce campanadas, el público no era muy numeroso por las calles.

En algunos círculos y casinos, las uvas sirvieron de pretexto para organizar reuniones y bailes de sociedad, sin perjuicio de que gran parte de los concurrente, al finalizar la fiesta, se asomasen de nuevo a la Feria del Frío que estuvo bastante menos animada que en Nochebuena.

En la iglesia conventual de San Francsico y en algunos otros templos se celebraron a las doce de la noche las primeras misas del año que oyó numerosísimo público, especialmente en el templo franciscano que estuvo totalmente ocupado de fieles.

¡Espléndido amanecer el del primer día del año 1935!

Y esa misma esplendidez continuó durante toda la jornada, viéndose los paseos extraordinariamente concurridos.

Ni oficinas públicas ni privadas, ni fábricas, ni talleres, ni comercio alguno abrieron un solo instante.

Por la tarde al abandonar el paseo, unos se agregaron a los asiduos "clientes" del vermut de Columela y otros fueron a llenar los salones de espectáculo.

El año, en fin, tuvo un amable comienzo que nos hace ser optimistas y esperar un futuro mejor

EN EL CENTRO MERCANTIL

Es tradicional costumbre de la directiva de este Centro, reunir a las familias de los asociados en sus amplios y elegantes salones en la última noche del año.

Y este año como los anteriores, la reunión resultó lucida.

Asistieron guapísimas señoritas y desde los comienzos de la fiesta hízose el baile que duró hasta muy próximas las dos de la madrugada.

Los invitados que fueron obsequiados con paquetitos de uvas, pastas y rico vino jerezano, salieron complacidísimos de la velada como todas las del Mercantid, cordial y simpática.

EN LA CASA GALICIA

Con motivo de la entrada de año nuevo, en el hermoso salón de la Casa de Galicia se celebró, en la noche del lunes una animadísima fiesta.

Los salones presentaban un simpático aspecto viéndose un verdadero plantel de bellísimas señoritas ataviadas con lindas toalets de baile, que los llenaban por completo.

Durante toda la noche la orquestina Rey hizo las delicias del elemento joven, que no cesó de bailar en toda la noche.

A las doce se comieron las clásicas uvas que fueron servidas en preciosos paquetitos como así mismo otros obsequios de la sociedad.

La fiesta, que como ya decimos estuvo animadísima, duró hasta bien avanzada la madrugada saliendo todos los asistentes muy complacidos de la brillantez de la fiesta y del éxito y entusiasmo de los componentes de la Comisión organizadora de esta fiesta.

También se celebraron reuniones con el mismo objeto en el Hotel de Francia, Sociedad de Amigos del Arte, Orfeón Gaditano, Peña Niño del Matadero y otros círculos.

De interés

Persona interesada desea conocer el paradero de Carmen y Catalina González Flores. Dirigirse con las noticias que puedan aportarse a las señas F. B. en la redacción de este periódico.

Telegramas detenidos

Santander: Mercería Trini; Licenciado Pozas. Lesconocido.

Madrid: Manuel Espinar; Picacho, 176i ídem.

Elda: Manuel Alvarez; Urquinaona, 1; ídem.

Coruña: Narrafrid; ídem.

Las Palmas: Donita García; G. Barca, 6; ídem

Madrid: Ildefonso Morusa; Tetuán, 6; ídem.

Melilla: Alvarez; Vidal, 8; desconocido.

Ferrol: Manolo Romero; Pí y Margall, 42; ídem.

Sevilla: Manuel Ojeda. A. López; ídem

Madrid: Gonzáles Nandín; Argantonio, 8; ídem.

Melilla: Manuel Ballesteros; Cervantes, 40; ídem.

Ronda: Manuel Gutiérres Truseta; ídem.

Madrid: Manuel Jiménez; S. Fer. 37; ídem.

Madrid: Manuela Jiménez; S. 37; ídem.

eSvilla: Díaz de Vargas; B. Diego, 8; ausente.

Madrid: Gómez Lobo a Carrera desconocido.

Sección marítima

Juicios de diversas personalidades políticas sobre el año último y el que empieza

Madrid, 1.—Varios periódicos de la mañana publican juicios de diversas personalidades políticas sobre el año último y el que empieza hoy. He aquí algunas de las más interesantes:

GIL ROBLES. El año último con todos sus dolores, ha iniciado una política centro que debe aspirar a inaugurar un período de paz y reconstrucción. Este debe ser el programa de 1935. Hay que superar las diferencias ideológicas para buscar el árta de coincidencia de una política saanmente nacional.

MINISTRO DE JUSTICIA.—El año último le parece bueno, porque desaparecieron los gobernantes del bienio, y porque, aunque con dolorosas consecuenrias, ha desaparecido también el terror a las fuerzas extremistas, que verán dentro de poco contados todos sus excesos, y porque el Estado va recobrando íntegramente sus organismos. Para el año actual prevee la consecución de esas ventajas iniciadas y la revisi"n de la Constitución.

CAMBO.—1934 podía haber sido un buen año, pero las izquierdas no lo han querido. 1935 podría ser la iniciación de una era de normalidad, pero teme que las derechas lo conviertan en un año de los más nefastos de la historia.

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—De 1934 prefiero callar. Del actual espero mucho, si de algo sirven las dos cátedras principales de la vida: la experiencia y el deber.

Ante el gesto con que el periodista interroga, añade el señor Alcalá Zamora:

—Su sorpresa indica la escasa matrícula que hay en ambas cátedras.

MONISTRO DE HACIENDA.—La conducta de los socialistas no les ha servido para nada. Su obra, si ha perjudicado a las clases capitalistas y productoras, no por ello mejoró la situación de los socialistas. 1934 señala el apartamiento de esos dañosos gobernantes y el principio de la liquidación de su gestión. La coalición gobernante debe intensificar su cohesión, formulado un plan de realización inmediata, eliminando de él toda maxtificación marxista.

Respecto a la cuestión tconómica, hace falta que el capital tenga confianza. Hace falta el estímulo a los productores. Es indispensable la nivelación de los presuputstos. Claro que pesa sobre la economía nacional los sucesos revolucionarios de octubre. Para 1935 se exige que los partidos políticos republicanos definan su programa en orden a la Hacienda española.

MARTINEZ DE VELASCO.—El Gobierno actual ha tenido que recoger la triste herencia que le dejaran los anteriores. El mantenimiento a todo trance del principio de autoridad le hace cofiar que el actual año podrá ser más venturoso que el anterior. Se convence más al ver al Gobierno y a los partidos que le siguen cómo acallan toda diferencia política y se disponen a laborar por el país.

SALAZAR ALONSO.—Me ha parecido un siglo 1934, y preveo que el actual equivaldrá a cinco siglos.

—El año 1934 ha sido malo por culpa de los españoles. El año actual debe ser el año de paz entre los españoles, de la concordia civil nacida del respeto mútuo a todas las ideologías.

ROMANONES.—1934 no ha podido ser peor. Hay que ser optimista ante 1935. Habrá unas elecciones municipales, pero ya es bastante, porque por desgracia ya se sabe las consecuencias de las elecciones municipales. Lo peor que puede pasar es el retraimiento de las extremas izquierdas. Seguramente continuará el régimen de los Gobiernos mayoritarois, porque en el horizonte no se ve otra cosa.

CIRILO DEL RIO.—1934 se distinguió por la violencia condenable en la lucha política. Es un hecho feliz la incorporación al régimen de núcleos de extensa influtncia en la opinión pública. La reforma costitucional no debe tener la hostilidad de quienes la votaron. La voluntad mayoritaria debe gobernar al país.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.—Está satisfecho de sus vaticinios. Lo más destacable es la incorporación al régimen de la CEDA y de los agrarios. Gracias a Lerroux la República se ha ensancahdo hacia la derecha. Debe hacerse igual en la izquierda. Mientras exista un fuerte centro derecha, la izquierda está perdida. Hay que llegar a una amplia legalidad republicana, en la que las izquierdas tengan que ver con los socialistas, ni las derechas con los monárquicos. Socialistas y monárquicos no deben gobernar. Su misión es fiscalizadora.

ABILIO CALDERON.—1934 ha sido favorable para las derechas, que han realizado una buena labor de reparación de la justicia. Si la CEDA no se hubiera incorporado al régimen estarían ya disueltas las Cortes, con Gobierno de izquierdas, y la perturbación del país se hubiera agravado. Será suicida toda actuación que conduzca al fracaso de Gobiernos centro derecha en el nuevo ayo. Para evitar los hechos revolucionarios, las derechas tienen que proceder con patriotismo y abnegación.

JUSTO VILLANUEVA.—Gracias a Lerroux han entrado de pleno en la República los agrarios y la CEDA, quedando el régimen consolidado. Se debe llegar a una perfecta unión entre todos los republicanos españoles.

DIRECTOR DE SEGURIDAD.—De los pasados sucesos, la República ha salido fortalecida. Puede aún producirse alguna perturbación, pero ésta será el final de una cadena de convulsiones y surgirá potente la consolidación del régimen republicano.

Lerroux recibe a los informadores en su domicilio

PASO EL DIA PREPARANDO ASUNTOS PARA EL CONSEJO DE MAÑANA. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUIERE HACER UNA RECAPITUDACION DE SU MANDATO. - LA PROLONGACION DE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS. - SOBRE EL PROBLEMA POLITICO AFIRMO QUE NO HAY PORQUE ALARMARSE: TODO TENDRA SOLUCION. - EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DEL PORVENIR DE ESPAÑA. - ES NECESARIA LA FORMACION DE UN GRUPO DE IZQUIERDAS QUE PERMITA EL JUEGO DE LOS PARTIDOS. - OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS CON UNA COPA DE CHAMPAN

Madrid 1.—Esta tarde recibió el señor Lerroux, en su domicilio particular, a los informadores. Les manifestó que como ya les dijo ayer, al salir de su despacho de la Presidencia, ha pasado el día completamente apartado de la política, trabajando en su casa y preparando asuntos para el Consejo de mañafina.

A preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo de mañana no tendrá gran interés y que sería puramente de despacho, pero que aparte de eso el Ppesidente de la República, mediado ya su mandato presidencial, quería hacer una recapitulación de él y exponer ante el Consejo de Ministros todo un estudio político de su actuación, examinando el desarrollo de los acontecimientos en España en el pasado, en el presente y la orientación política del porvenir.

También dijo el señor Lerroux, que la exposición del Presidente abarcará el panorama internacional. Por esto les advierto a ustedes que no les extrañe si se celebran dos o tres Consejos seguidos bajo la presidencia del jefe del Estado. Además, como su excelencia es hombre muy preparado, tendrá muy razonados todos los asuntos, y quizá la eposición sea un poco larga. Es posible que en dos Consejos terminemos, pero acaso será necesario alguno más.

Los informadores hablaron al jefe del Gobierno respecto a la prolongación de las vacaciones parlamentarias.

—De eso—dijo el señor Lerroux—trataremos en el Consejo de mañana.

—Es que parece, dijo otro informador, que como las Cortes al acordar las vacaciones, también acordaron volver a reunirse el día 8, este es acuerdo firme y quizá fuera necesario prorrogar las vacaciones por decreto.

—Es posible que se haga por decreto o que sea la misma Diputación permanente quien adopte el acuerdo.

Sobre el problema político, dijo el señor Lerroux que no había por qué alarmarse. Todo endrá solución. Además, que para plantear un conflicto a este Gobierno de los mismos partidos que lo integran, hay que tener en cuenta que dada la formación del Parlamento, no hay otra solución más que un Gobierno del tipo del actual.

Por lo tanto, las cosas no pasarán de ser superficiales.

Después, el señor Lerroux, en su conversación con los informadores, habló también largo tiempo acerca del porvenir político de Españñ, dada la forma en que están encuadrados los partidos dentro de la República. Nosotros queremos que para cuando se celebren las próximas elecciones municipales, que de acuerdo con la Ley, tendrán que ser a fines de marzo o primero de abril, aunque naturalmente las Cortes pueden acordar una prórroga de un mes, que estuviera terminado el Estatuto municipal. Lo cual quizá exija también una reforma en la Ley Electoral. Estas elecciones municipales han de ser de enorme interés. Yo quisiera que con el transcurso de estos meses, se hubiera calmado la pasión y el encono que existen actualmente entre los partidos políticos. Cree necesario la formación de un grupo de izquierdas que permita el juego de los partidos, pero la verdad es que mirando a la realidad actual, tendrán que cambiar estos grupos sus orientaciones para que puedan constituir algo en la vida del país.

El señor Lerroux contó diversas anécdotas de su vida de luchador político, a los informadores y les obsequiók con una copa de champán.

DESPUES DE LAS ENTREVISTAS DE LERROUX CON GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO, AQUEL DIJO QUE DE MOMENTO NO HAY CRISIS.--EN EL PROXIMO CONSEJO EMPEZARA A TRATARSE DE LA REVISION DE LA CONSTITUCION

Madrid, 1.—Las cuestiones políticas planteadas en el Consejo del sábado, por los ministros de la Ceda quedaron, como se recordarán, pendientes de la entrevista anunciada para el lunes entre los señores Lerroux y Gil Robles. Esta entrevista se celebró en efecto, ayer, como ya es sabido, a las diez de la mañana en el domicilio del Jefe del Gobierno. Duró hora y media. El Sr. Lerroux conferenció también con el señor Martínez de Velasco, y éste, posteriormente con el jefe de la Ceda. Todos los indicios señalan una coincidencia en la apreciación de las necesidades del mometo ponlítico entre populares agrarios y agrarios.

Después de estas reuniones, dijo el señor Lerroux que no hay de momento crisis, en el sentido agudo de la palabra, pero que existe una crisis latente propia de los Gobiernos de coalición. Las cuestiones políticas planteadas continúan en pie. Aunque los protagonistas de la conferencia han guardado reserva, se ha sabido que el señor Gil Robles mantuvo los deseos de la Ceda, que ya habían sido expuestos por los tres ministros que representan en el Gobierno. Y explicó los motivos que les inducen a demandar aceleramiento en el ritmo y en la intensidad de la labor contrarrevolucionaria y constructiva del Gobierno.

El problema ha quedado en pendiente. Queda abierto un paréntesis de unos días, pues seguramente no habrá nuevas entrevistas en lo que queda de esta semana.

La apertura de Cortes se demorará, por lo menos, ocho días. Esto ha de obligar a que se reúna la diputación permanente para sancionar la prórroga del estado de guerra en algunas regiones.

—Se aseguraab anoche que en el próximo Consejo en Palacio empezará a tratarse de la revisión de la Constitución Si fuera necesario, se dedicarán varias reuniones a este asunto y hasta es posible que los Consejos correspondientes se celebrarán en días sucesivos.

"DIARIO DE MADRID" COMENTA LA ENTREVISTA DE LERROUX Y GIL ROBLES. - ESTE EXPUSO LOS PUNTOS DE VISTA DE SU PARTIDO SOBRE LA POLITICA ACTUAL, Y EL JEFE DEL GOBIERNO PROMETIO MEDITAR. - GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO COINCIDENTES. - EN RESUMEN: UN APLAZAMIENTO POR POCOS DIAS PARA EL PROBLEMA POLITICO

Madrid, 1.—Refiriéndose a la entrevista de Lerroux y Gil Robles, y a la parquedad de las referencias facilitadas por ambas personalidades, dice esta mañana "Diario de Madrid":

"¿A qué obedece esta falta de concreción después de una charla que duró cerca de hora y media? Sencillamente a que a pesar de ese tiempo hablando, apenas hubo diálogo en realidad. El señor Gil Robles llevó el peso de la conversación al exponer detalladamente las apreciacioe sde la CEDA y sus elementos directivos, sobre los problemas del momento actnual. El nombramiento de gobernador general de Cataluña para llevar la representación del Gobierno en la región áutónoma durante el período de transitoriedad que marca la Ley recientemente aprobada: la situación de contrariedad creada por las decisiones últimas de la esfera en donde se enjuician y tramitan ciertas responsabilidades; algunos aspectos de inactividad gubernativa y otras diversas cuestiones, fueron examinadas en la exposición que el jefe de la CEDA hizo ante el señor Lerroux. Después de esta fijación de puntos de vista, el señol Gil Robles pidió al presidente del Consejo meditara sobre los temas planteados. E señoı Lerroux lo prometió así. Toao queda, por tanto, aplazado.

Esta demora se encuadra perfectamente dentro del propósito de aplazar por unos días la reanudación de las sesiones parlamentarias. Se había fijado la fecha de [illegible] de enero para la vuelta al trabajo legislativo. Después se habló de la posibilidad de no abrir de nuevo las Cortes hasta el día primero de febrero, en que constitucionalmente tiene que funcionar la Cámara.

Acaso el ensanchamiento de la [illegible]ción no sea tan largo y se limite a una semana más. Lo que desde luego parece seguro es que hasta el día 15 no haya nueva actividad parlamentaria.

El señor Gil Robles conferenció ayer también con el jefe del partido agrario y ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco. Los dos jefes gubernamentales examinaron la actualidad y sus posibles derivaciones, y coincidieron plenamente en la apreciación de una y otras. Puede afirmarse que están completamente identificados. La apreciación que el jefe agrario hace de los problemas planteados es la misma del señor Gil Robles.

Esto es todo: Un aplazamiento de pocos días para el problema político, y el acuerdo de reflexionar acerca de sus diferentes matices, para llegar a conclusiones prácticas sobre la línea que en definitiva se ha de seguir."

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 por ciento números 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos, que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que, a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pí y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de enero próximo, por cuantos las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

ALBACETE — ALICANTE — AVILES — BARCELONA — BILBAO — BURGOS — CADIZ — CALATAYUD — CASTELLON — CORDOBA — CORUÑA — GERONA — GIJON — GRANADA — HUESCA — LOGROÑO — MADRID — MALAGA — OVIEDO — PAMPLONA — SAN SEBASTIAN — SANTANDER — SANTIAGO — SEVILLA — TARRAGONA — TORRELAVEGA — VALENCIA — VALLADOLID — VIGO — VITORIA — ZARAGOZA.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 1934.—**Estanislao de Urquijo**, presidente.

«RADIO JEREZ»

Programa del Miércoles 2 de Enero de 1935. Emisión de 12,30 a 1,30 mañana:

La Vuelta de Belmonte. Pasodoble. Por la Banda Oropesa.

Fox morenilla. Fox. Por la Murga Los Rondán.

Lechuza. Tango. De Navarrine Por Carlos Gardell.

Cuna cañí. De Bolaños. Por Pastora Imperio.

Preludio de la ópera Cavalería Rustina. De Mascagni. Orq. Scala Milán.

Danzas fantásticas. De Turina. Orquesta Sinfónica.

Cádiz. De Albeniz. Serenata Española. Por La Argentinita.

Con loco frenesí. Fox de la película Broadway. Orq. Victor.

Esperanzas perdidas. Vals para acordeón. Por Les Trois Freres Deveydt (acordeón).

Lamento Borinqueño. Rumba Orquesta Don Azpiazu.

Poema. Tango. De Bianco. Por Imperio Argentina.

Las castigadoras. Schottish. De Alonso. Por Celia Gámez.

Juventud. Orq. Saxofón-Dobbri.

Emisión de 3,30 a 4,30:

Arte flamenco. Pasodoble. Orquesta Demon's Jazz.

Selección de la zarzuela "Luisa Fernanda". Del Mtro. Moreno Torroba.

Reparto: Luisa Fernanda, Laura Nieto.

Javier, Tino Folgar.

Duquesa, Laura Nieto.

Anibal, señor Hernández.

Vidal Hernando, Emilio Sagi Barba.

Coro ambos sexos.

Apaga el quinqué. Habanera. De Paredes. Orq. Demon's Jazz.

Consecuencias del pijama. Fox Por Mercedes Valencia.

Las caballos del rey. Fox.

Canta... Canta... Vals. Por Mercedes Valencia.

Emisión de 10 a 11 noche:

La fama del tartanero. Pasodoble. De Guerrero. Banda de Ingenieros.

Piel de tigre. Fox. Por la murga Los Rondán.

Te fuiste, Ja, Ja. Tango. Por Carlos Gardell.

La campana de Vela. Por Pastora Imperio.

Unos fragmentos de la ópera Cavalería Rusticana. De Mascagni. Orquesta de la Scala de Milán.

Suite Iberia. Triana. De Albeniz. Orquesta Sinfónica de Madrid.

Sevilla. De Albeniz. Por La Argentinita.

Cántame un poquito. Fox de la película Broadway. Orquesta Victor.

El mirlo blanco. Polca para acordeón. Por Les Trois Freres Deveydt Acordeonistas.

El paquelero. Rumba. De Abelardo Barroso. Orquesta Don Azpiazu.

UNA CARTA DE ROMANONES RECTIFICANDO OTRA DEL COMANDANTE RETIRDO SEÑOR ELIAS

Madrid, 1.—El conde de Romanones publica en un periódico de la mañana una carta rectificando otra del comandante retirado señor Elías, en que negaba las afirmaciones hechas por el expresidente del Consejo, sobre lo ocurrido en Palacio y plaza de Oriente el día de la caída de la Monarquía.

Insiste en que la guardia exterior se había inhibido de su misión y que se habían retirado los centinelas de los puestos de costumbre. Aduce lo publicado entonces por varios periódicos.

La situación de aquella noche en Palacio fué muy crítica. Tras de la puerta solo quedaban los alabarderos que a pesar de su valor de nada habrían servido frente a la multitud. El aquella noche, se preocupó de lo que estaba ocurriendo dentro y fuera de Palacio, porque como dice en su libro Gabriel Maura, él aseguró que de las reales personas respondía con su cabeza.

Insiste en lo dicho, sin que en sus palabras exista intención de menoscabar los altos prestigios del Ejército.

SOBRE LA IMPORTACION DE HUEVOS

Madrid, 1.—Una Orden del Ministerio de Agricultura, que publica la "Gaceta", dispone qu "se exceptúen del requisito del Mercado a los huevos de importación establecido por el Decreto de 25 de septiembre y la Orden de 22 de noviembre próximos pasados, las mercancías que se importen en España, aún después de primero de enero próximo, siempre que las importaciones se efctúen con las licencias correspondientes al cupo de 1934, cuando la mercancía asimismo haya salido de orígen con destino a España antes del 31 de diciembre corriente o se encuentre pendiente de despacho en las aduanas o depósitos francos de comercio.

Asímismo, y a resultas del dictamen de la Comisión que se crea por el artículo siguiente, se exceptúan del mercado a la importación las expediciones de huevos procedentes de la zona del Protectorado español en Marruecos.

Segundo.—Con el fin de estudiad debidamente el problema del mercado e huevos a la importación, se crea, bajo la presiencia del director general de Comercio y Política arancelaria, una comisión constituída por:

Un vocal, designado por la asociación de Avicultores de España.

Otro, designado por la asociación de Ganaderos de España.

Otro, por el Comité de enlace del comercio huevero de España.

Otro, por la federación de comerciantes e industriales de productos pecuarios de España.

Otro, por la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias.

Otro, por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Por un funcionadio de la expresada Dirección de Comercio, y política agraria, que actuará como secretario de la misma.

Una vez estudiado por la Comisión que al presente se crea, el problema del mercado de huevos de importación, en todos sus aspectos, para ver de obtener una solución que armonice los intereses de los productores nacionales con los del comercio exterior huevero y los del consumo, y terminado de realizar su cometido, se estimará disuelta.

A la Dirección general de Comercio y política arancelaria corresponderá señalar fecha, hora y lugar paar las reuniones de la expresada Comisión, correspondiendo asimismo al aludido Centro el formular la propuesta que, previo informe de la Dirección se derive de sus actividades."

ROMANONES REELEGIDO DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid, 1.—La Academia de Bellas Artes en su última sesión ha reelegido director al conde de Romanones, que lo es por novena vez y que desempeña el cargo sin interrupción desde 1910.

DEPORTES

HOMENAJE AL JUGADOR ATLETICO MARIN. - EN EL CAMPO DEL NACIONAL, EL DONOSTIA VENCE AL ATLETIC DE MADRID POR CUATRO A DOS

Madrid, 1.—En homenaje del jugador atléctico Marín, contendieron esta tarde en el campo del Nacional, el Athlétic de Madrid y el Donostia.

En éste se alineó de medio centro, Arocha.

Ganó el Donostia por cuatro a dos. El primer tiempo terminó con empate a cero.

Asistió regular público, dado que en Chamartín jugaban el Madrid y el Nuremberg.

El primer tiempo fué mediano, dominando más el Donostia, que no acertó con el remate. Los dos equipos tuvieron varias ocasiones de marcar, sobre todo los guipuzcoanos, pero fallaron en última instancia. Por otra parte, la defensa atlhética se mostró segura.

La segunda parte fué más interesante. Empezó dominando el Donostia, pero después los athléticos se impusieron, pero sin tener en la línea delantera quien tirara a gcal. Al fi, a los diez minutos, en un avance de la derecha del Athlétic, Marín lanzó un centro bombeado que entró por el ángulo superior, sin que Beristain pudiera hacer nada algo tapado por la defensa. Fué el primer tanto athlético.

Poco después, Olivares de cabeza remató un buen centro de Ipiña, de cabeza, sin que Pacheco pudiera hacer nada. A los doce minutos, se tiró un corner contra el Donostia, lanzado por la izquierda, siendo despejado en corto, do el segundo tanto athlético.

sin moral, sin entusiasmo, y además como desde el principio de temporada sin cohesión. Cada cual juega por su lado. Continúa sin defensa. Los medios no pueden con los nueve minutos, y los delanteros. Ya ni siquiera Lafuente se molesta. Sornichero es la única adquisición última. Cuando podían no querían, y al revés.

El resultado es bien merecido y no ganan nada con ello. Jugó bien Mesa, aunque culpable de un tanto, el segundo. Peña, Sornichero y Lafuentes a ratos.

Tampoco se explican los resultados obtenidos por ahí por el Donostia. Juega más de lo que pensábamos este año. Claro que por un partido amistoso no se puede hacer afirmación rotunda, pero nos parece que tiene un buen conjunto, aunque, como hace tiempo, adolece de la falta de tiro. Habría que verle en Liga con un equipo más fuerte que el Athlétic madrileño, y entonces ya se verá. De todas formas el Donostia no merece ocupar los últimos lugares. Tiene una buena línea defensiva, medios de gran regularidad y una línea delantera bastante discreta. De los extremos, Olivares destaca. Este, con algo de mandanga, jugó bien, en algunos momentos como en sus mejores tiempos de Madrid, Superior a Elicegui en remate, pase, etc Acoche, en el medio centro del Donostia, jugó bien, caso como en el Barcelona. Nos gustó el Donostia ,a pesar, decimos, del carácter amigal del partido de homenaje de Pascuas.

Arbitró apaciblemente también el señor Stuyg, de Madrid.

Equipos:

Donostia: Beristain; Goyeneche, Urastorza; Madeo, Arocha, Ipiña;

pero Cornichero recogió, clavan-

Pasados los quince minutos, el juego se niveló algo, con alguna más precisión de los athléticos, pero más peligro en los avances donostiarras, que pasaban bien la floja liena de medios del Athlétic. Un avance por la izquierda bien llevado por Cholín, fué recogido por Ortega, que burló al defensa derecha Mesa, y disparó fuerte con la izquierda, marcando el segundo tanto donostiarra.

Desde aquí el Donostia jugó mejor. Con pasos ligados y cambios frecuentes de juego, se hizo dueño del campo. Olivares en una jugada personal, se internó y con la izquierda marcó el tercer tanto. Hacia media hora, llegó el cuarto tanto. Otro avance del Donostia, con pase a la derecha, fué recogido por Artola, que se internó poco para marcar de un tiro cruzado.

En el último cuarto de hora, dominó más el Athlétic, pero con una absoluta deorientación en el remate. Unicamente Elicegui disparó alguna vez bien. Un tiro de Chacho, que llegó a la red, no tuvo eficacia, por señalarse fuera de juego.

En los últimos minutos el Athlétic, molesto por el tanto, que al fin y al cabo le perjudica para el partido del domingo apre,tó bastante pero sin fruto .Un golpe franco en la misma línea no tuvo consecuecia para el Donostia, Beristain en esta tarde paró bien algunas cosas difíciles.

Dado el carácter amistoso del encuentro, tuvo algún interés y por lo menos fué motivo. El Donostia jugó con entusiasmo, aunque al final, ya asegurado el tanteo, se molestó poco. Al contrario, los athéticos, excepto algunos minutos del segundo tiempo, tuvieron mucha apatía y más desacierto.

Se explica sus actuaciones en el campeonato de Liga. Es un equipo

Artola, Fernando, Olivares, Cholín, Ortega.

Athlétic: Pacheco; Mesa, Mendaro (después Corral); Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Marín, Eliccegui Chacho, Sornichero.

EL MADRID, CAMPEON DE ESPAÑA VENCE AL NUREMBERG POR DOS A UNO

Madrid, 1.—En el campo del Madrid se celebró esta tarde el segundo partido entre el campeón de España y el Nuremberg.

Terminó con la victoria del Madrid, por 2 a 1.

El pdimer tiempo terminó con empate a cero.

El encuentro ha sido muy interesante en los 90 inutos.

El Madrid salió completo, con las naturales bajas por lesiones, quiso quitarse la espina del primer partido y jugó con entusiasmo, rapidez y dureza. Los alemanes por su parte también quisieron confirmar su gran clase demostrada en su primer partido.

Así se evidenció, pues, en todo momento dieron una sensación de equipo de primerísima categoría y el Madrid, tuvo que emplearse a fondo para ganar por la mínima diferencia. Se emplearon con gran energía y dureza no exenta de gran juego de pase corto, con gran colocación y buen tiro.

El primer tiempo fué muy reñido y competido, estando en peligro ambas puertas. En la segunda mitad, a los 10 minutos, a consecuencia de un corner que sacó Diz, Lazcano remató de cabeza el primer tanto del Madrid.

Poco después y en plena presión del Madrid, que disparó mucho, Sañudo de un gran tiro cruzado batió por segunda vez al portero alemán.

Hacia la mitad se niveló el juego algo.

A los veinticinco minutos de juego el interior izquierda alemán, de un fuerte tido marcó el tanto del Nuremberg. Los alemanes dominaron un rato sin que pudieran empatar.

Arbitró Melcón.

El equipo del Madrid se alinęó completo con Zamora, Ciriaco y la línea delantera titular.

Asistió mucho público.

LA FERROVIARIA VENCE AL ALCANTARA

Madrid, 1.—En el campo de la Ferorviaria, ésta ganó al Alcántara por 2 tantos a 0.

EL SABADELL VENCE AL GRANOLLERS POR CUATRO A UNO.-OTROS DOS PARTIDOS

Barcelona, 1.—En el partido de futbol, Sabadell venció al Granollers por 4 a 1. En Gerona se celebró también un partido amistoso entre el Gerona y el Oviedo. Vencieron los locales por 7 a 5. En el Oviedo jugaron sus titulares excepto el portero Oscar a quien se debe en parte el copioso resultado. Después fué sustituído por Florenza. Esta tarde e nel campo del Español se jugó otro partido de futbol a beneficio del exjugador Pausas. La entrada fué flojísima. El Español jugó contra un combinado y empataron a tres.

EL BARACALDO VENCE AL DEPORTIVO DE CORUÑA

Bilbao,—En el campo de Lasesarre, se ha jugado esta tarde el partido de Liga de segunda división, entre el Baracaldo y el Deportivo de Coruña. Los dos equipos jugaron con gran entusiasmo y codicia y a gran velocidad, aunque no hicieron un juego brillante de conjunto. Triunfó el Baracaldo por 3 a 0 no obstante haber jugado todo el primer tiempo con diez y aún con nueve jugadores y el segundo con diez equipiers. La victoria fué muy merecida.

UN PARTIDO DE FUTBOL A BENEFICIO DE LOS JUGADORES CANARIOS

Alicante, 1.—En el estadio de Bardin se celebró esta tarde un partido de futbol, a beneficio de los jugadores canarios pertenecientes al Hércules que contendió con el equipo húngaro Ujpest. Venció el Hércules por cuatro a uno. El encuentro fué interesante.

EL LEVANTE DE VALENCIA, VENCE AL RECREATIVO DE GRANADA

Valencia, 1.—En el campo del Levante jugaron esta tarde el partido de la Liga, aplazando el domingo el Levante y el Recreativo de Granada. Venció el Levante por cuatro a cero. En el primer tiempo no se marcó. En el segundo se lesionó el jugador levantino Calpe jugando el resto con diez jugadores. Aparicio marcó tres atntos y el otro F elipe. Durante todo el encuentro dominó el Levante. Los granadinos no dieron sensación de juego.

PARTIDO DE HOCKEY

Barcelona, 1.—En el partido de hockey celebrado en Tarrasa, el equipo de la Universidad de Heildellberg, venció por 3 a 1 al Tarrasa.

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION DE BOXEO

Madrid, 1.—El Consejo directivo de la Federación de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos.:

Hemoglar el campeonato de España del peso Walter, dispuesto entre Martín Oroz e Hilario Martínez, proclamando a éste último el campeón de España de esa categoría. Hemoglar el campeonato de España de peso ligero disputado entre José Mico y Segundo Bartos, y proclamando campeón a éste último. Aceptar el reto lanzado por Eldemiro Otero (Canoto), campeón de España del peso semipesado Martínez de Alfara para disputar el título. Aceptar el reto lanzado por Primo Rubio al campeón de peso ligero Segundo Bartos para disputarse el título. Cursar a la I B U los contratos firmados entre Carlos de Flix y el belga Petit Biquet, para disputar el títuo de campeón de Europa peso gallo de 22 de enero en Amberes.

VICTORIA DEL CAMPEON ESPAÑOL DE TENNIS

Melbourne, 1.—El campeón español Enrique Maier ha ganado el match primera vuelta de los campeonatos de Tennis australianos, y venciendo a Key (Australia), por 6-1, 6-4 y 6-3.



Noticias varias de Madrid y provincias

NUEVAS TARIFAS PARA LA CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

Madrid, 1.—La Dirección general de Correos ha facilitado la nota siguiente:

"Se pone en conocimiento del público que, como consecuencia de la entrada en vigor del convenio de la Unión Postal Universal de El Cairo, regirá, a partir del primero de enero, la siguiente tarifa para la correspondencia internacional dirigida a todos los países, excepto los de América, Portugal y Gibraltar:

Cartas: 50 céntimos los primeros 20 gramos, y 30 céntimos las fracciones sucesivas de 20 gramos.

Tarjetas postales:: Sencillas, 30 céntimos; con respuesta pagada,, 60 céntimos.

Impresos: 10 céntimos por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos; franqueo mínimo, 50 céntimos.

Papeles de negocios: 10 céntimos por cada 50 gramos o fracción de gramos; franqueo mínimo, 50 céntimos.

Derechos de certificado: 50 céntimos.

Avisos de recibo: 50 céntimos si se solicita en el momento de la imposición; una peseta si se solicita posteriormente.

Derecho de reclamación: Una peseta por envío.

Peticiones de devolución y cambio de señas: Una peseta.

Correspondencia urgente: Una peseta.

Vales de respuesta: 80 céntimos.

Tarjetas de identidad: Dos pesetas.

LA FESTIVIDAD DE HOY SE CONMEMORARA CON SOLEMNES CULTOS.--COLECTAS PARA LA UNIVERSIDAD CATOLICA FEMENINA

Madrid, 1. Hoy fiesta de la circunscisión del señor se ha celebrado en todas las Iglesias con el fervor acostumbrado.

En todos los templos se hizo una colecta para la Universidad católica femenina, obteniendose una buena recaudación.

La fiesta de primero de año ha estado animadísima cerrando el comercio en su totalidad por la tarde.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

ENTREGA A LA SEÑORA DE LERROUX DEL TITULO DE PRESIDENTA DE HONOR DEL CIRCULO RADICAL

Madrid, 1.—Esta tarde se celebró en el Círculo Radical, el acto de entrega a la señora de Ledroux una placa artística como título de presidenta de honor en dicho centro.

Asistieron numerosas representaciones del partido radical.

NO SE SUPRIMIRA NINGUNA ESCALA DE LOS BUQUES DE LA TRASATLANTICA EN CORUÑA Y VIGO

Madrid, 1.—En el "Ideal Gallego" de la Coruña apareció el sábado una nota en la que se decía que iba a ser suprimida la escala en aquel puerto de los barcos "Cristóbal Colón" y "Habana", de la Compañía Trasatlántica, que hacen el viaje a América del Norte.

Para conocer lo que sobre el particular había un redactor de la Agencia Logos, ha visitado aquí, en Madrid, a los representantes de esta Compañía.

Se han mostrado muy extrañados y sorprendidos de la noticia. Dicen que carece de todo fundamento, pues la Compañía ni con el propósito de hacer economías ni por ningú otro, como se daba e entender en la referida nota, ha pensado siquiera en esta supresión que califican de absurda.

Aseguran que lo svapores citados continuarán sus escalas en Coruña y Vigo como ahsta aquí.

Tratando de buscar una explicación al rumor dicen que únicamente se tiene en estudio la supresión de una escala en Nueva Yark, para uno de los barcos, y esto hasta el momento no ha pasado de ahí. No es tampoco probable y aún esta noticia no ha podido tener ninguna trascendencia al público pues no ha salido del área de personas que lo tienen en estudio.

Puede afirmarse por tanto, que el rumor no tiene base cierta ninguna, y que la Coruña puede estar tranquila sobre el particular.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUMPLIMENTADO.--REPARTO D DONATIVOS A LOS NIÑOS

Madrid, 1.—No obstante la festividad del día, el Presidente de la República acudió al Palacio Nacional, donde fué cumplimntado, con motivo del año nuevo, por todo el personal de la Casa Civil y Militar de la Presidencia de la República. El Sr. Alcalá Zamora como en años anteriores ha hecho el reparto de donativos que dedica a los niños con ocasión de la fiesta de Reyes.

Para los niños de Oviedo, dedica 7.500 pesetas. Para los de una pequeña aldea de Asturias que padeció mucho le asedio revolucionario. 500; para los de Santiago de Compostela 5.000 y otra suma igual para los de Salamanca. Para otras provincias hace un distribución total de 7.000 pesetas.

El Jefe del Estado repartirá personalmente juguetes entre los niños de varios grupos escolares y de los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad que prestan sus servicios en el Palacio Nacional.

SE CREAN DOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid, 1.—La "Gaceta", publica una Orden de Instrucción, disponiendo se consideren creados definitivamente los Institutos de Segunda Enseñanza de Peñaranda de Bracamonte y Lucena.

LAS GESTIONES EN FAVOR DE LA HABILITACION DEL TRAFICO DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FRONTERA DE CANFRANC

Madrid, 1. Ha regresado de París el ingeniero, secretario general de la Compañía de Ferrocarril Central de Aragón, odn Luis García de los Salmones, conde de Sierragorda— que ha realizado diversas gestiones cerca de los Ministerios de Agricultura y Comercio y embajada de España para que sea habilitada al tráfico de frutas y legumbres y demás productos agrícolas, la frontera de Canfranc.

Tiene esto grandísima importancia para los exportadores de Levante y Aragón, ya que desde dichos puntos es la vía más corta para los envíos a París, lo que permitirá, con el moderno material especial de que se dispone para estos servicios de gan velocidad, colocad en muy pocos días las mercancías en el destino, sin que se estropeen, pues se trata principalmente de frutos de poca resistencia en el transporte.

Convendá que al hacer ahora de nuevo el tratado comedcial, no quede olvidada esta frontera tan importante, y para cual tan grande esfuerzo se hizo con la construcción de la línea de Canfranc, su estación internacional, eetc., etc., ya que sólo se requiere que se nombre un ingeniero agrónomo en la parte francesa para el reconocimieto fitopatológico, que exige la legislación del vecino país.

PIDIENDO LA REORGANIZACION DEL CUERPO MEDICO DEL REGISTRO CIVIL

Madrid, 1.—El Presidente de la Asociación de Médicos del Registro Civil doctor Loraque, ha visitado al Ministro de Justicia, con objeto de pedirle la reorganizacinó de dicho Cuerpo, que fué disuelto por el entonces Ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, con objeto de llevar los servicios que prestaban los referidos facultativos a la Dirección de Sanidad que regenteba en aquella época el doctor Pascua.

Los que entonces constituían el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, quedaron excedentes forzosos, pero se da la circunstancia de que esos médicos no perciben sueldo alguno del Estado, teniendo únicamente los derechos correspondientes fijados en Arancel. La reorganización del referido Cuerpo no implicaría aumento alguno en los presupuestos y en cambio serviría de positiva ventaja para la función a que estaba destinado.

LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DE ACCION POPULAR DE CATALUÑA

Madrid, 1. Esta mañana llegó a Madrid el Presidente de Acción Popular de Cataluña y miembro del Instituto catalán de San Isidro señor Cirera Volta, que viene para entrevistarse con el jefe de la Ceda para tratar de algunas gestiones relacionadas con el partido en Cataluña y con la presidencia del Ayuntamiento de Barcelona, que se quiere dar a un radical, por ol que opina que la Presidencia de la Generalidad debe recaer e nun elemento del partido más fuerte que apoya al Gobierno, que es Acción Popular.

BRILLANTE RECEPCION EN LA EMBAJADA DE FRANCIA CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO.-INTERESANTE DISCURSO DEL EMBAJADOR

Madrid, 1. — El Embajador de Francia en Madrid y madame Herbette han recibido esta mañana, con motivo del año nuevo, a los miebros de la colonia francesa en esta capital, asistiendo numerosas personalidades españolas y francesas.

El Presidente de la Sociedad de Beneficencia francesa y de enseñanza señor Feist, pronunció un discurso en el cual, al evocar los servicios prestados durante el año transcurrido por las grandes asociaciones francesas de Madrid, hizo resaltar la necesidad de la unión entre los franceses, de la economía en los gastos públicos, del saneamiento económico y de una disminución del tipo de interés.

El orador se pronunció también por la concertación de una entente comercial, tan amplia como sea posible entre Francia y España.

Contestó al señor Feist el Embajador señor Herbette quien, en su contestación hizo resaltar los éxitos exteriores e interiores que Francia ha obtenido en estos últimos dos meses. Recordó el beneficioso apaciguamiento de las relaciones europeas, han producido los acuerdos relativos al plesbicito del Sarre y al litigio húngaro yugoeslavo.

A continuación el Embajador hizo resaltar la considerable labor realizada por Francia en el terreno interior: Voto del presupuesto, de la ley sobre el trigo, de la ley sobre el vino y de los créditos de la defensa nacional. Hizo resaltar que estos resultados eran el honor de un régimen representativo y que merecían ser saludados con simpatías en todos los países amantes de las libertades públicas.

Después de subrayar los motivos de confianza y optimismo que los franceses deben tener y que no deben temer exponer, el señor Herbtte agregó que la posición de Francia en presencia de los peligdos actuales es muy simple. No aspira ni a despojar, ni domniar a ninguno otro estado, sino únicamente a mantener en el orden existente y a hacer fructíficar los que tiene en beneficio de todos. Por lo tanto, es suficiente con ser fuerte para no

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

dar tentación a ninguno de aquellos, si existiesen, que no hayan llegado a su mismo grado de sabiduría.

El Embajador hizo resaltar que esta es la actitud de todas las naciones sinceramente pacíficas y que en particular Francia practica, en este sentido, principios exactamente semejantes a los que inspiran a España, sin que esta similitud imponga la menor disminución de independencia a ninguno de ambos países vecinos y amigos. El Embajador agregó que tal armonía en la libertad entre Francia y España, eran un excelente ejemplo para las relaciones intrenacionales y terminó haciendo votos por la paz y prosperidad de ambos países.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE MAESTROS CATOLICOS

Madrid, 1.—Esta mañana, a las diez, en el local de la F. A. E., na continuado la Asamblea de los Maestros Católicos

Don Florencio Jiménez desarrolló su ponencia sobre "Constitución de entidades federadas".

Dijo que la herejía de esa época es el socialismo ateo, el cual se combate con las Asociaciones católicas. Esto mismo—dice el orador— es lo que recomendaría Pedro el Ermitaño.

Hay que formar la conciencia colectiva sobre los deberes societarios, pues no asociarse y no actuar es un pecado de emisión. Afirmó que sin dinero, el mejor apóstol no puede dar un paso. Abogó por la implantación de Secciones de socorro, pensiones, etc., para que los ciaciones católicas lo que le ofrefederados puedan tener en las Asocer las contrarias. Con el relato de un sueño demostró que los que legalmente se agrupan, nadie legalmente los puede atropellar.

Al terminar su conferencia fué ovacionado.

A continuación hizo uso de la palabra el maestro de Getafe, don Rafael Gil Serrano.

Su itervención dió lugar a numerosos incidentes, pues pretendió esbozar responsabilidades de orden interno hacia algunos miembros de la Asociación.

Por la tarde, en el local de la Institución del Divino Maestro, se celebró la clausura de la Asamblea de maestros católicos. Presidió el acto el señor Mora Granados, presidente de la Federación de Maestros católicos.

Disertó primeramente don Antonio García Izquierdo, sobre concepto de una educación nacional Cita multitud de ejemplos demostrativo sdel estado de indisciplina en que se encuentra la Escuela actual, desde la implantación del laicismo. Hemos, pues, de crear una educación puramente nacional. Que los inños conozca nla Patria la ame y la sirvan.

Dice que la educación pertenece a los padres, no al Estado. Apoya este razonamiento en dos puntos: primero, por derecho natural y, segundo, por derecho positivo.

Las naciones extranjeras reconocen el derecho de los padres a educar a sus hijos. Examina a continuación con gran minuciosidad las legislaciones de los diversos países en materia de enseñanza.

Por último da lectuda a catorce conclusiones, entre las que destacan las siguientes:

Primera, para familias católicos, maestos católicos; segunda inculcad en el niño sentimientos patrióticos, y tercera, que estos sentimientos deben estar contenidos en el justo término y deben tener por base e lamor familiar, y cuarta, fodmación de un censo escolar.

A continuación habló sobre reformas de normales, don Manuel García Izsuierdo.

Alude a la creación del título de maestro en tiempo de Carlos III, haciendo un estudio detallado de la enseñanza de los maestros hasta nuestos días. Expone la necesidad de que la enseñanza sea práctica. Pide que las becas a los normalistas sean efectivas y más numerosas.

Critica las características más destacadas del plan actual, sobre todo en lo referente a la coeducación, que la califica de inmoral. Cree que debe desaparecer la limitación de alumnos en las Norma-

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 2 de enero de 1935.—Carlos Gardel en

El tango en Broadway

con Vicente Padula y Trini Ramos.—Es un film Paramount. A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.—A las 8'45: Butaca, 1'00; sillón, 0'75; anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Miércoles 2 de enero de 1935.—Dick Powell en

20 millones de enamoradas

con Pat O'Brien y Gingers Rogers.—Warner Bros First Natonal.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; butaca, 0'75.—Mañana: FASCINACION, de la Universal Pictures.

Popular Cinema

Miércoles 2 de enero de 1935.—Claudette Colbert y Fredric March, en

REINA EL AMOR

Es un film Paramount, en español.—Butaca, 0'60; grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

les. Se muestra partidario de que solo exista una prueba de ingreso. Afirma que las enseñanzas en las Escuelas Normales deben constar de dos partes: de una formación técnica, y de una cultural. Se muestra partidario de que esa última se de en las Normales.

Propone a continuación un plan de reforma de la Normal, basada en el ingreso a los quince años, y tres cursos de formación cultural y dos de técnica.

Fué ovacionado.

A continuación, el asambleista señor Santos, formuló algunas objecciones, y el señor Almazán glosó algunos puntos de la conferencia anterior.

El presidente, tras pedir un voto de confianza para la directiva, con objeto de incorporar al proyecto las sugerencias habladas en la Asamblea, voto que le fué concedido por unanimidad, declaró cleusurada la Asamblea de la Federación de Maestros católicos de España.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

INCIDENTE ENTRE RIVAS CHERIF Y UN PERIODISTA

Madrid, 1.—Esta noche, en un café de la calle de Alcalá, varios literatos y periodistas sostuvieron discusión sobre una de las obras de Macelino Domingo. La discusión se agrió.

Cipriano Rivas Cherif, hermano político de Azaña, arrojó un vaso sobre Paco Madrid, corresponsal de algunos periódicos de la Esquerra, de Barcelona.

Sl señor Madrid recibió el golpe y salió a la calle y esperó a que lo hiciera Rivas Cherif, que marchaba con varios amigos.

En este momento Paco Madrid se arrojó sobre Cipriano y le abofeteó. Tuvieron que intervenir los guardias para separarlos.

Hasta ahora, en los Centros oficiales no se ha presentado ninguna denuncia sobre el hecho.

HOY SE CELEBRARA EN LA COMEDIA LA FUNCION HOMENAJE AL PERSONAL DE HACIENDA DE OVIEDO

Madrid, 1.—Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia la función homenaje dedicada al personal de Hacienda de Oviedo, que organizan los opositores recientemente aprobados en las oposiciones al Cuerpo de Hacienda.

Este acto, segundo organizado con el mismo motivo, lo dirige don Arturo Pina, y trabajan alumnos y alumnas de su Academia representando la comedia en tres actos y un epílogo, original de Jeán Aicard, adaptada por Augusto Abril, "Papá Lebonard".

Han sido invitados y rprometieron su asistencia a la fiesta el alto personal del Ministerio y diputados asturianos señores don Manuel Marraco, don Pascual Abad Cascajares, don José Calvo Sotelo, don Manuel Argüelles, don Melquiades Alvarez, don Francisco Martínez Orozco, don José María Fábregas, don Daniel López, don Bernardo Aza González (diputado por Oviedo), don José Lara, don Manuel Pedregal, don José María Fernández Ladreda; el gobernador de Madrid, don Javier Morata; el ordenador de Pagos del Ministerio, y otras personalidades.

Con este motivo varios opositores que en las pasadas oposiciones obtuvieron más de la puntuación necesaria para aprobar, nos manifestaron que han hecho la petición de que se forme con ellos una escala de aspirantes por orden de puntuación paar cubrir las plazas que vayan vacando, y sin necesidad de nuevos exámenes. Fudan su petición en que la escala de los aspirantes en expectación de destino existe ya en otros Cuerpos del Estado: contabilidad, profesores mercantiles, etc.

LIBERTAD DE 18 DETENIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 1.—Ha sido decretada la libertad de 18 individuos, supuestos participantes en el movimiento revolucionario.

MAS DINERO RECUPERADO

Oviedo, 1.—En Sotrondio se han encontrado hoy 57.000 pesetas, procedentes de los saqueos.

EL ESTADO DE TEODOMIRO MENENDEZ SIGUE SIENDO GRAVE. = LE VISITA UN NOTARIO

Oviedo, 1.—El estado de Teodomiro Menéndez continúa siendo grave, aunque todavía no se ha podido formular un diagnóstico firme. Se sabe que hoy ha estado a visitarle un notario, pero se desconocen los asuntos que hayan podido tratar.

SE AUTORIZA LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LAS MINAS METALICAS

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica la siguiente orden de trabajo.

Ilmo. Sr.: Vistas las solicitudes elevadas a este Ministerio por numerosas empresas explotadoras o propietarias de minas no carboníferas, en súplica de que se prorrogue durante el primer trimestre de 1935 la autorización que por Ordenes sucesivas se viene concediendo sin interrupción para que pueda seguir aplicándose en los trabajos subterráneos la jornada de ocho horas, en virtud de lo establecido en el número 3 del articulo 36 del Decreto de 1 de julio de 1931 (Ley de nueve de septiembr siguiente), toda vez que persisten las causas que motivaron las anteriores autorizaciones de la pornada que vienen rigiendo, y, por consecuencia, la imposibilidad de reducir dicha jornada en el primer semestre del año 1935.

Este Ministerio de acuerdo con el informe del Consejo de Trabajo ha resuelto conceder la autorización para trabajar la jornada de ocho horas en las minas metálicas durante el primer semestre de 1935.

UN DETENIDO INTENTA FUGARSE AL IR CONDUCIDO POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid 1.—En el Café del Cine Europa, la policía ha detenido esta tarde a Leoncio Izquierdo, que estaba reclamado por el Juzgado militar de Oviedo por haber tomado parte en los sucesos ocurridos en Asturias en el mes de octubre. Al llevarle detenido y cuando bajaban con él los agentes por una escalera, Leoncio empujó a los agentes.

Leoncio cayó al suelo siendo detenido nuevamente y conducido a la Dirección de Seguridad.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Madrid, 1. Una camioneta de la matrícula de Madrid, atropelló a José Baranco el cual resultó con lesiones graves.

Pasó al Hospital. El conductor, Felipe Lazcano, fué detenido.

LA UNION PROFESIONAL DE OBREROS DEL VOLANTE SE UNE AL FRENTE NACIONAL ANTIMARXISTA

Bilbao, 1.—La Unión profesional de Obreros del Volante, una de las entidades obreras más fuertse y mejor organizadas de Vizcaya, apartada desde su fundación de toda política, se ha unido al frente nacional antimarxista representado en Bilbao por la unión de sindicatos profesionales y por los sindicatos católicos. Esta nota se de gran importancia en el mundo social obrero de Vizcaya.

COMIDA EXTRAORDINARIA A SEISCIENTOS PARADOS

Bilbao, 1.—Mediante un donativo de 2.00 pesetas de la Casa Truba y Pardo se sirvió ayer una comida extraordinaria a 600 parados en los comedores de Asistencia social.

REAPERTURA AL CULTO DE UNA IGLESIA EN FERROL

Ferrol, 1.—Ha sido abierta nuevamente al culto la monumental y artística iglesia de San Francisco, donde estaba instalada la Prroquial Castrense y cerrada por el sectarismo del Gobierno Azaña.

Se celebró una solemnísima unción religiosa.

El templo estaba completamente lleno de fieles, entre ellos muchos marinos y militares.

PROXIMA LLEGADA DE UNA DIVISION DE CRUCEROS INGLESES

Ferrol, 1.—En este mes llegará a este puerto una división de cruceros ingleses, que después visitará las restantes rías gallegas.

En honor de los marinos ingleses se organizan diversos actos.

SE DISUELVE EL PARTIDO MAURISTA DE CASTELLON

Castellón, 1.—El partido maurista ha celebrado una reunión bajo la presidencia del Jefe provincial don Manuel Breva. Se acordó disolver el partido y dejar en libertad a los afiliados de ingresar en los partidos que estimen más conveniente. Se cree que la mayoría ingresarán en la Ceda.

Los elementos más impotates entre ellos el jefe provincial han pedido ya el ingreso en la Ceda. La noticia ha causado sensación, pues era el grupo bastante numeroso en la provincia.

HERIDO GRAVE EN UNA CAPEA

Granada, 1.—En una capea celebrada en el pueblo de Dolar, fué corneado por una vaquilla Eduardo Alcázar.

Resultó herido de gravedad en el muslo.

NUEVO PRESIDENTE DE ACCION POPULAR DE SALAMANCA

Salamanca, 1.—Acción Popular ha celebrado Junta general bajo la presidencia de la Directiva y el diputado señor Cimas Leal.

Fué elegido presidente don Gregorio Mirat.

BENDICION DE UNA BANDERA DE LA JUVENTUD DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia 1.—Esta tarde se ha verificado la bendición del banderín de la Juventud de la Derecha Regional valenciana de Paiporta, con asistencia de numerosas representaciones de la capital y pueblos colindantes.

Bendijo la bandera el diputado y canónigo de Toledo, señor Molina Nieto.

Después, en el Mundial Cinema, se celebró un gran mitin en el que entre otros oradores habló el señor Molina Nieto, que glosó la actual situación de las derechas y dedicó grandes eogios al señor Gil Robles, al señor Lucia y a la organización de la derecha regional valenciana.

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia, 1.—El ministro de Instrucción pública don Joaquín Dualde. apadrinará mañana a una hija del notario don Facundo Gil Perotin, celebrándose la boda en una finca de las cercanías de Puzol.

El Ministro se entrevistará con el Rector de la Universidad y los decanos de todas las facultades para conocer las necesidades de este centro docente. Igualmente se propone visitar las demás universidades españolas para conocer su estado y necesidades.

Noticias del extranjero

MOSCU, 1. Hoy por primera vez desde hace seis años, se ha podido comprar ilimitadas cantidades de pan sin bonos.

Desde primeras horas de la mañana las panaderías se vieron concurridísimas, y la gente comentaba gozosa la disposición.

El precio de pan moreno ha subido de 60 kopeks, a un rublo por kilogramo; el precio ordinario de pan blanco era de 1'20 rublos por kilogramo, y ha subido a dos, la misma cantidad.

Los salarios obreros en Moscú han sido elevados de 15 a 25 rublos por mes.

ANTOFAGASTA (Chile), 1.—Todo boliviano que no haya cumplido los 43 años, ha sido ordenado a enrolarse en el Ejército, con destino a las operaciones del Chaco.

SANTA CLARA (Cuba), 1.—Ha sido descubierto un complot revolucionario. Los automóviles han sido requisados y soldado armados de ametralladoras, han ocupado sitios estratégicos.

SAN PETERSBURGO (Florida), EE. UU., 1.—Un detective americano ha arrestado a un japonés llamado Matsuda, al que se han ocupado fotografías de buques de guerra norteamericanos. Matsuda ha declarado que estaba financiado por la marina japonesa.

MOSCU, 1.—Según informes de Varsovia, recibidos por el "Daily Express", Zinovieff y Kamaneff han sido confinados, con sus familias, en la isla Zolvisky, "La isla del Diablo de Rusia".

Estas son las únicas noticias que se conocen, pues oficialmente nada se ha dicho sobre el particular.

PARIS, 1.—La señora Stavisky ha escrito al Presidente de la Comisión parlamentaria de encuesta una carta en la que pide ser escuchada por dicha Comisión. "No tengo el propósito, dice, de pedir de nuevo mi libertad provisional, ni de contestar a los comentarios publicados en la prensa sobre incidentes que me son completamente extraños. Solo deseo poner en conocimiento de la Comisión hechos que por su gravedad son capaces de esclarecerles acerca de maniobras políticas y policiacas que la Comisión podrá juzgar."

ROMA, 1.—Las ceremonias oficiales del primero de enero no han interrumpido la actividad diplomática franco-italiana.

Las conversaciones del señor Chambrun, enmabajador de Francia, celebradas ayer con el señor Suvich, subsecretario italiano de Negocios Extranjeros, prosiguieron durante toda la tarde, hasta las 9,30 de la noche.

Después se dió cuenta a París del resultado de esas conversaciones y el señor Chambrun habló por teléfono con el señor Laval.

La actividad diplomática se ha reanudado esta mañana, celebrándose nuevos cambios de impresiones hasta las 12,30, hora en que la colonia francesa de Roma fué recibida por el embajador de su país.

PARIS, 1.—El general López Ochoa ha hecho unas manifestaciones a un periodista acerca de la revolución de Asturias. Dijo, entre otras cosas, que se cometieron hechos lamentables, pero fueron aislados. Es cierto, sin embargo, que al darse cuenta los rebeldes que su entrada en Oviedo era cuestión de horas, los jefes ordenaron arrasar la población, cosa que se evitó en gran parte con su precipitada entrada en la ciudad. Acerca de un supuesto pacto con los revolucionarios, dijo que no hubo sino condiones, que como general victorioso impuso. Su mayor satisfacción es que pacificó Asturias, derramando solamente la sangre estrictamente necesaria. No cree que se reproduzcan los horrores de la guerra civil, y respecto a la situación política, se negó a decir nada. El general López Ochoa piensa regresar el día 4 de enero pero antes irá a Bruselas, donde estuvo residiendo cuando fué desterrado por la Dictadura. Mañana será recibido por el ministro de la Guerra y por el general de París.

ROMA, 1.—Según las noticias que se reciben de Albania, donde la revolución, al parecer, sigue avanzando Mohamed Baraictar, el ayudante del rey, que se ha declarado en rebeldía, ha establecido su cuartel en un lugar fuertemente atrincherado del Valle del Clan, cerca de Dibra.

Según los informes de los aviadores italianos, las tropas del Gobierno le han rodeado desde las colinas cercanas, pero no se deciden a atacar, en espera de que se convenza de la inutilidad de su actitud y se rindan, porque un combate en las condiciones del terreno, daría lugar a grandes pérdidas de vidas en los dos bando.

El primer ayudante del rey, coronel Zef Seretti, ha salido hoy de Italia para Tirana, al conocer la rebeldía de su colega.

Los infromes que el Gobierno italiano ha recibido de sus aviadores y de su legación en Tirana, son de que se trata de un hecho aislado, y que la situación del país es tranquila. En ningún otro lugar de la nación se han registrado desórdenes.

LONDRES, 1.—Fué ejecutado esta mañana un obrero agrícola de 29 años, condenado a la última pena, por haber matado a su hijito de tres semanas. La ejecución tuvo lugar en la prisión de Leeds, realizándose mediante el empleo de la horca.

BELGRADO, 1. Se está formando en esta capital el nuevo partido político que llevará el nombre de "Movimiento nacional yugoeslavo".

PARIS, 1.—Comunican de Les Sebles Dolonne, que a la altura de dicho puerto se hundió esta mañana el vapor "Florent Bernardette", sálvandose sus cinco tripulantes.

ROMA, 1.—El "Boletín Militar" publica una lista de más de setecientos nombramientos y destituciones en el Ejército. Son motivados por la aplicación de la Ley militar relativa al ascenso de los oficiales, ascensos que de ahora en adelante se harán mediante designación y no por antigüedad, como se hacía ahora.

SARREBUCK, 1.—De madrugada, unos desconocidos hicieron unos disparos contra el dormitorio de uno de los guardas de las minas del Sarre, llamado Lumberger. Resultó herida una cuñada del guarda, con un balazo en la ceja. Los agresores dejaron un cartel en la puerta, que decía: "Traición significa desgracia. Feliz año nuevo."

Los agresores parecen han querido castigar a un sarrense por haberse naturalizado francés, aunque Lumberger, siendo hijo de alsaciano, ha recuperado su nacionalidad francesa. Se ha abierto una investigación.

PARIS, 1.—León Trosky, ha enviado una nota a los periódicos precisando en contra de ciertas interpretaciones que han sido hechas del acta de acusación contra el asesino del señor Kirov, que en ningún modo puede admitir que se diga que él está mezclado en este asunto.

Trosky recuerda que siempre ha condenado el terrorismo individual y anuncia para muy en breve la publicación de un folleto sobre el asunto Kirov.

BERLIN, 1.—Con motivo del nuevo año, el señor Hithler ha dirigido al partido nacional socialista un llamamiento, en el que se felicita de la regeneración moral, política y económica del pueblo aemán durante los doce últimos meses.

Dice que el partido es la representación efectiva de la voluntad nacional y que continuarán la labor de reforma del pueblo y del Reich, y la lucha contra el paro forzoso y la miseria social.

Termina diciendo que nada es mejor para el pueblo que vivir en honor y en paz, pues entonces se logrará con la ayuda de Dios, asegurar el pan cotidiano.

NUEVA YORK, 1.—En Flemington (Nueva Jersey) comenzará mañana la vista del proceso contra el carpintero Hauptman, acusado con pruebas suficientes y testigos para probar de manera aplastante la culpabilidad de Haptman.

Lo cierto es que la acusación no está más avanzada que en el momento de la detención del acusado.

LA HABANA, 1.—Tres aviones del Ejército han volado sobre la ciudad de Cardenas, en la que ha sido proclamada la ley marcial.

Se teme que se produzcan graves desórdenes.

MEJICO, 1.—La información abierta por las autoridades a raíz del atentado del día de ayer, demuestra la culpabilidad de 60 "camisas rojas".

Como se recordará, éstos atacaron a los fieles que salían de una iglesia de Cuyoagan, arrabal de la capital.

A petición del presidente de la República se impondrá a los autores del hecho un ejemplar castigo, a pesar de las influencias políticas de cierta índole puestas en juego en este asunto.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 1 de enero de 1935, a las 13 horas.

Barómetro, 771.23.
Temperatura a la sombra, 13,6.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 17'3.
Mínima, 9'7.
Máxima al sol, 21'3.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

Almuerzo-homenaje a dos jefes de la Fábrica de Tabacos

A las dos de la tarde de ayer, se celebró en el "Restaurant Alemán" el banquete con que el personal de oficios varios de esta Fábrica de Tabacos, obsequiaba a dos maquinistas-jefes de la misma, para expresarles su afecto y consideración; a uno, don Gaspar Zuazúa Olavarria, por haber sido jubilado tras largos años de laboriosidad ejemplar, como cariñosa muestra de despedida; y al segundo, don Antonio Cruz Asencio, nombrado para sustituirle, en premio a su también ejemplar labor.

El acto ha sido una prueba bien palpable de las simpatías y afectos de que gozan los agarajados.

En el patio del establecimiento se instalaron las mesas, que estaban adornadas con flores del tiempo.

La presidencia fué ocupada por los señores Zuazúa y Cruz Asensio; sentándose a la derecha, don Juan Maldonado; el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria don Francisco Gómez, atentamente invitado; don Juan Ignacio Brun, don José González León y don Juan Gómez d eBareda; y a la izquierda, don Emilio Denis, don Manuel Narváez, don José Narváez y don Bartolomé Vázquez.

Los demás puesto de la mesa, fueron ocupados por los señores siguientes:

Don Rafael Rodríguez Robles, don José González León, don Antonio Ortega, don Francisco Estévez, don Joaquín Méndez, don Rafael Rodríguez, (hijo), don Manuel López Torres, don Manuel López Heredia, don Francisco Vélez García, don Federico Pedreño, don Antonio Egido, don Manuel Cortes.

Don Pedro Madreras, don Antonio Rey, don Antonio Piris, don Jerónio Pastrana, don José Ortega, don Enrique Cruz, don José Rivas Mora, don Joaquín Silvera, don Manuel Ramírez, don Manuel Vázquez y don Luis Puig Vargas.

La Comisión organizadora, integrada por don Rafael Rodríguez, presidente de la Sociedad "Los 41"; don Manuel López Torres, don Francisco Estévez, don Manuel López Heredia y don Bartolomé Vázquez recibió justos plácemes por el excelente servicio.

El menú muy bien condientado, y abundante fué el siguiente:

Entremeses variados. Sopa doble a la Gaditana, Roasbecf con salsa Cardenal, Guisantes francesas y patatas fritas. Pavo en pepitoria. Ensalada del tiepo. Postres. Vinos de Rioja, Champang. Coñac. Café. Cigarros.

A los postres inició los brindis el señor Maldonado, el cual expresó que hablaba por indicaciones de la comisión organizadora, para ofrecer el agasajo al digno jefe que cesa y al que le sustituye; encargó que cumple con viva emoción, la misma que embarga a todos los presentes puesto que es un homenaje nacido del ala, verdaderamente sincero.

Rinde tributo de admiración al señor Zuazúa, gran maestro y no jefe, hacia el que todos experimentan viva gratitud, por las enseñanzas que recibieron del anciano venerable. Dice que este es el maestro de maestros, puesto que lo ha sido del también agasajado señor Cruz.

Tiene otras sentidas frases de admiración hacia el señor Zazúa y de incondicional adhesión y le desea largos años de vida, al propio tiempo que muchos aciertos al señor Cruz Asencio.

Termina dando un viva a ambas agasajados que son contestados con entusiasmo.

Habló después el señor Cruz de Asencio que comenzó expresando su gratitud y la de su digno jefe señor Zuazúa por el homenaje que modestamente declinan

Tributa calurosos elogios al señor Zuazúa, calificándole de hombre austero, modelo de laboriosidad y de competencia y de honradez; lamentando no poseer dotes oratorias para expresar cuánta es la emoción que embarga a los agasajados

Después de otras emocionadas frases termina pidiendo un abrazo fraternal para el veterano maestro

Es muy aplaudido y se dan vivas diversos con entusiasmo

A continuación hizo uso de la palabra don Bartolomé Vázquez, que rinde un tributo de admiración a don Gaspar Zuazúa, cuya vida austera de trabajo y enseñanza califica de modelo.

Elogia también al señor Cruz, que aún joven, sustituye al maestro ejemplar, terminando con otras encomiásticas palabras.

Don Rafael Rodríguez, presidente de la Sociedad "Los 41" y de la comisión organizadora, tiene afectuosas fdases para los agasajados y pide que se den cuatro vivas entusiastas al señor Zuazúa, a don Emilio Denis, también maestro ejemplar, al señor Cruz y a la representación de la Prensa vítores, que son contestados unánimemente.

Don Juan Ignacio Brun y don Manuel Vázquez hablaron también brevemente ,en términos elogiosos para los señores Zuazúa y Cruz Asencio; brindándose por ambos, reiteradamente.

El señor Maldonado pide que quede grabada esta fecha en la mente de todos, y que anualmente, precisamente en este día vuelvan a reunirse para brindar por la prosperidad de todos los jefes y personal de la fábrica de tabacos; propuesta que fuéacogida con muchos aplausos.

Don José González dió un viva a los jefes de dicho centro fabril, que han hecho justicia.

Todos cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Nuestra gratitud por las atenciones y frases de elogio que se tributaron a la Prensa.

El simpático acto, que constituyó una prueba de justicia y de afecto al mismo tiempo, a los agasajados, finalizó con un magnesio que tiró Dubois, y que perpetuará el recuedo que dedicaron los oficios varios de nuestra Fábrica de Tabacos, a los señores Zuazúa y Cruz Asencio.

SOCIEDAD

Estos días ha sido pedida en Madrid la mano de una bella y distinguida señorita para un joven teniente de navío, hijo de un prestigioso jefe de Intervención de la Armada, retirado, convecino nuestro.

Procedente de Madrid se encuentra en Cádiz, pasando estos días al lado de sus padres, nuestro querido y distinguido amigo don Jesús Rodríguez y García Salmones.

Marcharon a Madrid, de donde regresarán en esta misma semana, los señores de Estrada (don Manuel).

Si continua, lo que deseamos, la mejoría en la dolencia que sufre nuestro respetable convecino el exalcalde y diputado, don Ramón de Carranza, es posible que mañana regrese a Cádiz desde Sevilla, donde, como ya hemos dicho, se encuentra hace varios días.

Ha sido generalmente celebrada en estos días, la hermosa exposición que presentó la Casa Mexía, no sabiéndose que alabar más, si la belleza de los objetos expuestos o el arte que dominaba en la colocación de ellos.

Ante los amplios escaparates de la acreditada casa, hubo un contínuo desfile de personas, que admiraban tan lucida exposición.

Después de pasar las Pascuas al lado de su familia, han regresado a Badajoz los señores de Mendicuti (don Enrique).

En Madrid, donde residía desde hace tiempo, ha fallecido don Guillermo Rabello Bercedonis, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Con numerosísimo acompañamiento se celebró en la tarde de ayer el acto de conducir al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del niño Juan de la Cruz Domaica y Pérez de Albéniz, que subió al Cielo a los once meses de edad.

El cortejo fúnebre figuró el clero de la Parroquia de San Antonio, con cruz blanca, yendo de preste el coadjutor de la misma, don Rafael Hernández de Lara, y al llegar la comitiva fúnebre a las Puertas de Tierra, se incorporó el de la Parroquia de San José, siendo preste don Manuel Roldán.

El duelo era presidido por el Ilustrísimo señor Vicario general de la Diócesis, muy ilustre señor don Eugenio Domaica, tío del niño fallecido, figurando también el director de la Escuela de Comercio y otras personas, a las que siguieron la mayoría del acompañamiento hasta la Necrópolis.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

Mañana, festividad de Santa Genoveva, celebran sus días la distinguida señora doña Genoveva Guilloto, viuda de Seris, a la que respetuosamente felicitamos.

Ha celebrado sus días nuestro estimado convecino el pracitcante callista, don Josús García Lozano.

También conmemoran su onomástica en este día, nuestro distinguidtinguidos amigos don Jesús Rodríguez González Tánago, don Jesús Rodríguez García Salomnes y don Jesús Quesada.

Toma de posesión

Ayer a las doce, y en audiencia pública, se celebró el acto de tomar posesión del Juzgado municipal de San Antonio, el letrado señor don Francisco Fuentes Villarrica, recientemente designado para dicho cargo.

Le dió posesión el juez saliente señor Calvo y después el Sr. Fuentes Villarrica dió posesión al juez suplente señor don Juan José Lahera y a los fiscales propietario y suplente señores Riego y Castilla.

Acción Ciudadana de San Fernando

Relación de los señores que han contribuído con donativos para la fiesta de Reyes de esta agrupación.

SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 104 pesetas.

Don Salvador Sánchez de la Campa, 4 pesetas; doña Carolina Pasquín de Hernández, 5; doña Carolina Galinsoga de Pasquín, 5; don Salvador Garrido García, 3; don Enrique Garrido García, 5; doña Asunción García de Garrido, 3; don Baldomero Ortega y familia, 3; don Francisco Garrido García, 2; don José García Martínez, 5; don Enrique Garrido García, 5; don Antonio Romero Conde, 5; doña Josefa Domínguez Franzón, 1; doña Francisca Bernal García, 0'50; doña María Cellier, 3; señorita de Cellier, 2; doña Adelaida Barreiro de G. Reyes e hija, 5; don Santiago Belizón Sánchez 0'50; don José López Valencia, 1; don Pedro González de la Torre, 1; don Francisco Calbente López, 2; doña Africa Conesa, 1; doña Soledad Conesa, 1; doña Silvestre Pandelo, 1; doña Carmen Baños, 5; doña Beatriz Sellier Vaellos, 0'50.

Suma y sigue, 173'50 pesetas.

JUGUETES

Señorita de Montero, don José Garzón Ruiz, doña Elvira García Romero, doñañ María de la Cruz Belizón, don José María Santana, don Emilio Salas Fernández, doña Carmen González Casaux, don Pedro Medina R. de Tenorio, doña Juana Chaves Estévez, don Manuel Garcés de los Fayos y señora, doñañ Emilia Sevillano y familia, doña Rafaela González, viuda de Casanova e hija; don J. P. y P.

TERCERA LISTA

Suma anterior, 173'50 pesetas.

Doña Francisca Páez de Acosta, 2 pesetas; doña Mercedes Lozano, 1; don Manuel Márquez Abreu y señora, 6; doña Aurora Guerrero Baranguan, 5; don José García Velázquez, 3; doña Rosario Sánchez Fernández, 2; don Manuel del Río Ortiz, 3; don José Gómez Alvarez 2; don Manuel Bulpe Suárez, 5; don Ignacio Sánchez Mora, 2; don Francisco Garrido García, 5; doña Teresa Cellier, 5; don Isidoro Díaz y Díaz, 5; don Antonio Ruiz Patiño, 0'50; doña María Mascart de González, 5; doña Eulalia Romero López, 2; don Rafael del Aguila, 5; doña Isabel Matos, 0'50; don Francisco Carrillo Oneto, 0'50 don Pedro González de la Torre, 15; don Manuel Carrillo Aparicio, 1; don Juan Coto Sucino, 1; don Antonio Coello Pérez, 5; don Pedro Coello Valverde, 3; doña Rosario Trigo de Cano, 2; don Macarios Ruiz Díaz, 5; don Cecilio Chorat y esposa, 3.

Suma y sigue, 270 pesetas.

JUGUETES

Don Sebastián Cossío, don José María Martínez Carrillo, doña María Pilar Martínez Gómez, doña Angela Martínez Gómez, familia de Olivero, doña Carmen Ruiz García, doña Josefa Ruiz García, don Carlos Benvenuty Morthy, don Alfonso de la Hoz y Díaz, doña María de la Presentación Sánchez, doña Amelia de la Piñera, viuda de Junquera; doña Isabel Galvín Pantoja, don José Baturones, doña Amalia Baturones, doña Rafae la Romero, doña Amalia Gómez Cherlo, doña Carmen Cepilla, viuda de Fernández; doña Carmen Rebollo, doña María del Carmen Pery, doña Regla Garcés de los Fayos, doña Josefa Duarte Fernández y doña Luisa Caramé Pineda.

(Continuará)

La fiesta de las muñecas

Han correspondido en suerte:

A la señora de Rendón, el número 12.409, correspondiendo a la donada por doña Genoveva Guilloto, viuda de Seris: "Una muñeca con gafas".

A don Adolfo Macías, "Hotel Loreto", el número 14.471, la donada por la señorita Encarnación Díaz Pérez: "Una lagarterana".

A la señorita Lolichi Manzano, el número 2.444, la donada por las señoritas de Portela: "Un tambor del granadero".

A doña Magdalena Ortega la número 17.393, la donada por doña Feruja Guenaga: "Ama seca gallega".

A don Gonzalo López, la número [illegible], la donada por la señorita Gloria Pérez de Díaz Velasco: "Un cordobés".

A la señorita Gloria Borbolla, la número 2.329, donada por el Cine Gades: "Una doncella".

A la señorita Prudencia Cascarosa, la número 12.301, la donada por la señorita de Bueno y Pajares: "Una gitana".

A la señorita Carmen Pérez García la número 14.350, la donada por la señora doña Margot Cajigas de González Abella: "Periquín".

A la señorita Pastora Domínguez y Barros, la número 2.477, la donada por la señora doña Margot de las Cajigas de González Abella: "Mariquita".

También se ha recibido una muñeca vestida de "española del siglo XIX", donada por la señorita María del Carmen Colombo.

La Comisión organizadora, queriendo corresponder al favor del público, regalará desde el día de hoy a todo comprador, por cada papeleta, un número por separado que dará opción al sorteo especial de una muñeca que se rifará todas las noches, a las once, en presencia del público, no entrando en suerte nada más que los números que se regalan.

La muñeca objeto de este sorteo estará expuesta en la tribuna de venta y podrá ser recogida en el acto de la adjudicación o en los días siguientes, a cuyo efecto será anunciado por la Prensa el número que haya correspondido en suerte.

EL CRONISTA

Un simpático acto

En el hermoso y amplio patio del Hospicio provincial se celebró en la mañana de ayer, a las diez y media, un acto por demás simpático y que consistió en el reparto de juguetes a todos los acogidos en aquel benéfico establecimiento, niños y niñas; en total más de trescientos.

A la indicada hora ocupó la presidencia en un lugar previamente dispuesto el diputado visitador señor don Julio Toscano, quien tenía a su derecha e izquierda respectivamente al Presidente de la Diputación señor don Pedro Icardi y a la Superiora del Establecimiento Sor Dolores. También ocuparon puesto en el estrado el Interventor provincial señor don Manuel Cerón y el Director del Hospicio señor Fernández Liaño.

Se repartieron muy distintos juguetes, amenizándose dicho acto por la banda de música del Establecimiento.

Los niños del Hospicio que se encuentran enfermos como asimismo los que setán en el Hospital Mora, también recibieron sus correspondientes juguetes .

Los ancianos, como igualmente todos los asilados fueroin obsequiados con una comida extraordinaria, recibiendo también aquéllos cajetillas de cigarrillos.

El acto, dentro de su gran sencillez, fué muy simpático, denotándose en la alegría de viejos y pequeños la satisfacción que sentían ante las atenciones y cuidados recibidos.

Para la fiesta de Reyes Magos

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS PREPARAN EL REPARTO DE JUGUETES

Han comenzado con toda intensidad los preparativos para el día 6.

Se está procediendo al recuento de lotes y clasificación de juguetes, con objeto de invertir eficazmente, en nuevos lotes y ropas de abrigo, las cantidades recibidas en metálico.

Durante toda la mañana del día 6, estarán expuestos en los salones bajos de la Casa del Estudiante, al público los juguetes que se repartirán por la tarde.

Asimismo son numerosos los asociados que se han prestado a cuidar del orden y perfecta organización de la fiesta, secundando las indicaciones de la Comisión organizadora, que desde mañafina se constituirá permanente en la Casa del Estudiante.

Estos asociados, llevarán brazaletes blancos con las iniciales F. E. C. en negro, perfectamente visibles.

Desde mañana, día 3, podrán inscribirse libremente los niños que lo deseen, hasta agotar los lotes existentes.

Mañana se ampliarán estas noticias.

QUINTA LISTA DE LOS DONATIVOS RECIBIDOS

Metálico

Suma anterior, 762 pesetas.

Señorita Pilar Rayina, 5 pesetas.

Don Juan J. Granja, 5.

Don Ricardo Gualda, 2.

Viuda de Pereztévar, 10.

Señoritas de Gómez España, 5.

Señoritas de Mozo Carrancio, 5.

Don Andrés Pineda Zurita, 5.

Señorita María Lobatón hermanos y sobrinos, 5.

Don Antonio R. Guerra y señora, 5.

Señorita Carmen Valiente, 5.

Señorita Teresa Ortiz del Villar, 5 pesetas.

Señorita de Gaona Chan, 5.

Una señorita que no da su nombre, 5.

Don Ramón Terán, 5.

Don Joaquín Sánchez, 1.

Don Francisco Serrano Cid, 5.

Señoritas de Gandarias, 10.

Don Manuel Suárez Pellicer, 5.

Don Salvador Parra Ayose, 5.

Don Joaquín Fourne y señora, 10 pesetas.

Suma y sigue, 870 pesetas.

LOTES DE JUGUETES

Seorita Carmencita Asencio, señoritas de Pardo, don Cayetano Pérez Martín, niñas María del Carmen, Ana María y Florentina; señoritas de Acosta Mayon, señoritas Martínez Vi alón, don Luis Muñoz, dos gaditanas y una malagueña, don Francisco Jiménez, señoritas de Lallemand, María del Carmen y Julio Antonio Muñoz de Bustillo Díaz, señorita Carmen Gregorio de Tejada y Arias, Uralita S. A., señoritas de Merello.

Por Teléfono

UN TE A LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA EN LA REDACCION DE "LA LIBERTAD".--EL DIRECTOR EXCITA A LA UNION DE TODOS LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDAS.--MAURA ENVIA SU ADHESION

Madrid, 1.—En la redacción de "La Libertad", se ha obsequiado con un té a los republicanos de izquireda. Asistieron los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Botella Asensi, Marial, Barcia, Rico, Martínez Barrios, Gordón Ordás, Albornoz, Franchy Roca, Iranzo, Lara, Barnés, Carabias y varios periodistas.

Se adhirieron por carta don Miguel Maura, don Cirilo del Río y los señores Castrovido, Guiral y Rodríguez Pérez.

El director del periódico les excitó para una labor común, a fin de constituir un grupo de republicanos de izquierda.

Pronunciaron discursos en idéntico sentido los señores Albornoz, Barcia, Martínez Barrio, Franchy Roca y Botella Asensi.

Se acordó comisionar al señor Albornoz para convocar a una reunión de grupos de izquierdas para iniciar un programa mínimo que permita la unión de las izquierdas.

También se acordó telegrafiar al señor Azaña, visitar a los presos de Madrid y telegrafiar a los de Barcelona.

MAS DE CUARENTA MIL PERSONAS TOMAN LAS UVAS ANTE EL RELOJ DE GOBERNACION.--ABUNDA EL BULLICIO Y LA ANIMACION.--SE VIERON DISRACES DEL "DUENDE DE ZARAGOZA"

Madrid, 1.—Cerca de cuarenta mil personas se reunieron anoche ante el reloj de Gobernación para tomar las clásicas uvas al compas de las doce campanadas. Comparsas grotescas, con zambombas, pitos, panderos y a falta de éstos las consabidas cacerolas y tapaderas, han abundado casi más que otros años.

Una novedad la ha constituído la aparición de numerosos disfraces de "Duende de Zaragoza". La bola del reloj, adornada con unos anillos de lámparas eléctricas formando la bandera tricolor y un 1935 también luminoso eran los adornos que tenía la torreta del Miinsterio de al Gobernación.

A pesar de las precauciones tomadas, por los rumores que habían circulado, de que no se celebraría la fiesta, la fuerza no llegó a intervenir en ninágún momento.

Todas las calles que dan a la Puerta del Sol, Alcalá, Mayor, Arenal, Montera, preciados etc., estaban completamente abarrotadas de público.

Este año, bien sea por hay quien dice "es más exacto" o porque no pudieran llegar hasta la Puerta del Sol, fueron varios los grupos que tomaron las uvas ante el reloj del Banco de España.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE POR AHORA NO PASARA NADA.--NINGUN AGRARIO OCUPARA LA CARTERA DE ESTADO.--LOS AGRARIOS NO VOLVERAN AL AYUNTAMIENTO

Madrid, 1.—Preguntado el señor Martínez de Velasco, sobre la situación política, ha dicho que por ahora no pasará nada.

Ningún agrario será nombrado para la cartera de Estado. Probablemente la cubrirá el señor Lerroux con un radical. El Ministro de Marina no la seguirá desempeñando, pues entonces no se haría la reorganización de que se habla. Ningún agrario volverá a la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Sobre la libertad de Azaña, dice, que después de la sentencia del Supremo, ningún Gobierno equilibrado puede ni debe tomar medidas contra Azaña. El sumario por alijo de armas debe activarse en lo que se pueda. Además, son las Cortes las que deben decidir. Insiste en que por ahora no pasará nada: Es decir, antes del día 8 de enero.

Anuncios económicos

Vida marítima

El comentario que solemos hacer diariamente en esta sección creemos más oportuno no hacerlo hoy y dejarlo al buen juicio del lector para que éste con las estadísticas a la vista que a continuación publicamos, lo hagan a su gusto y agrado; comentario que necesariamente ha de ser una protesta más de la indiferencia con que se ven pasar los años y los años cada vez más faltos de movimiento y vida en nuestro puerto, viéndose como a pasos gigantados se va convirtiendo en un puerto insignificante, tancia que tuvo no hace muchos perdiendo para siempre la importancia que tuvo no hace muchos años.

ESTADISTICA MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE BUQUES

El resumen que dá el mes de Diciembre es el siguiente:

Buques menores de 1.000 toneladas: 35.

Buques mayores de 1.000 toneladas: 62.

Buques mayores de 5.000 toneladas: 3.

Total: 100.

Que por nacionalidades dan el siguiente cuadro:

Españoles: 64.
Ingleses: 21.
Marruecos: 5.
Holandeses: 3.
Alemanes: 3.
Italiano: 1.
Franceses: 1.
Daneses: 1.
Norteamericano: 1.
Total: 100.

Y por último como dato interesante señalamos el número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto que alcanza la cifra de 1.421 pasajeros.

En relación con el número de barcos entrados en el mes anterior, se observa una baja de doce buques y por consiguiente también una baja en el número de pasajeros desembarcados que asciende a la cifra de 1.356 pasajeros.

ESTADISTICA ANUAL DEL MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el pasado año de 1934, el movimiento efectuado en nuestro puerto, fué el siguiente:

Buques menores de 1.000 toneladas: 796.

Buques mayores de 1.000 toneladas: 712.

Buques mayores de 5.000 toneladas: 51.

Buques mayores de 10.000 toneladas: 8.

Total: 1.567.

Distribuidos en la siguiente forma:

Buques de vapor y motor: 1.257
Buques de vela: 310.
Total: 1.567.

Que por nacionalidad dan el siguiente cuadro:

Españoles: 1.177.
Ingleses: 110.
Noruegos: 59.
Alemanes: 48.
Holandeses: 42.
Norteamericanos: 31.
Franceses: 23.
Daneses: 22.
Italianos: 20.
Suecos: 17.
Firlandeses: 6.
Portugueses: 3.
Griegos: 2.
Belgas: 2.
Yugoeslavos: 2.
Irlandeses: 1.
Suizo: 1.
Lituano: 1.
Total: 1.567.

El número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto durante el año pasado, asciende a la cifra de 14.414 pasajeros.

Esta estadística comparada con las de años anteriores ofrece una baja muy sensible en todos sus conceptos tanto en el número de vapores como en los pasajeros desembarcados. Dios quiera que este año sea de gran importancia y valor para nuestro puerto, pues de serlo para éste lo es para nuestra ciudad.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor irlandés "Katla", llegado de Valencia con carga general, siendo despachado para Ruykjauk.

Vapor inglés "Colón", llegado con carga general, de Bilbao.

Moto nave "Ebro", llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con carga general y pasaje, saliendo para Casablanca.

Vapor norteamericano "Excecutive", llegado de Palermo, San Feliú, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, con carga general y pasaje de tránsito.

También llegó a nuestro puerto procedente de Bilbao y escalas el correo de Canarias "Romeu", que conducía un buen número de pasajeros e importante cargamento.

SUCESOS

JUEGOS PELIGROSOS

En la calle Enrique de la Marinas, se encontraban jugando al toro los niños Francisco Domínguez Jiménez, de nueve años, y Manuel Moreno Martínez, de diez, dando éste al primero un golpe, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

AMENAZA AL SERENO

Miguel Rodríguez Navarrete, de 51 años, que habita en la plaza de la República número 10, fué detenido por amenazar al sereno que intentaba cerrar la puerta de su domicilio cumpliendo órdenes de la superioridad.

RECUPERA ALGO DE LO SUSTRAIDO

Ayer dábamos la noticia de la sustracción de varias prendas y alhajas en el domicilio de Miguel Figueroa Abella, sito en Cervantes 2, y hoy podemos dar la de que se ha recuperado un alfiler de oro, que intentaban vender, procedente de dicho robo.

AMENAZAS

Angel Rodríguez Liberato, de 32 años, que habita en la calle Alcalá Zamora núm. 47, denunció a Guillermo Ferreiro, porque momentos antes le había amenazado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayer y en la carretera de San Severiano chocaron los automóviles de esta matrícula números 4591 y 3452, conducidos por Antonio Guillén Romero y Francisco Martínez Martínez Guillén, respectivamente, resultando ambos vehículos con desperfectos de escasa importancia.

En el accidente resultaron lesionados Gabriel López Huertas, de 24 años, con domicilio en la calle Mirador número 3, de herida contusa de forma angular en la región tibial izquiedda y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve, y Carmen Hernández González, de 35 años, de dos heridas incisas en la región frontal y erosiones en la mano derecha, de pronóstico reservado, ambos asistidos en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

De San Fernando

MAESTRO NACIONAL

Llegó de Sevilla para pasar unos días en ésta con sus hermanos, la ilustrada maestra nacional señorita Antonia Rivada Muñoz.

ACCIDENTE

El pasado domingo sufrieron un accidente de automóvil, que les produjo varias lesiones, afotunadamente no de gravedad, nuestro buen amigo el empleado del Ayuntamiento de Medina Sidonia, don Rafael Aparicio, su señora doña Rosa Barroso y su pequeño hijo.

Con este motivo, marchó a la población citada su padre don Antonio Barroso Clavaín, exconcejal le este Ayuntamiento y querido amigo nuestro.

ESPONSALES

En la parroquia de San Pedro y San Pablo firmaron sus esponsales la simpática señorita Josefa Fernández Cepillo, hija del finado maquinista mayor de la Armada don Rafael Fernánlez Lacosta, con nuestro buen amigo don Diego Soto Abesada, empleado de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Firmaron como testigos en dicha ceremonia, don Antonio Cepillo Bolay, don Antonio Martínez Oneto, don Juan Uceda y don Guillermo Mele Patrón.

SUFRAGIOS

En la iglesia vaticana de San Francisco, se celebraron ayer solemnes sufragios aplicados por el eterno descanso del que fué distinguido oficial del Ejército don Juan Valero Ocaña, hijo de nuestro antiguo amigo el acreditado industrial y respetable convecino don José Valero Benavente

Muy numerosos amigos de los familiares asistieron a los mencionados sufragios, que tuvieron lugar con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su trágica muerte, a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió en Santa Cruz de Tenerife.

PERIODISTA

Con su joven señora marchó a Jerez, para pasar los días de Pascua, nuestro compañero en la prensa don José Carretero Troya.

ADORACION NOCTURNA

Solemnidad extraordinaria revistió la Vigilia general de fin de año, celebrada ayer por la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad

El amplio templo parroquial de San Pedro y San Pablo, se hallaba totalmente ocupado de fieles que en día tan tradicional como este de fin del año, acudieron a rendir homenaje de amor y reparación a Jesús Sacramentado.

Todos los actos rituales de esta Vigilia, alcanzaron máxima solemnidad.

En la Misa celebrada después de la media noche, se administró la Sagrada Comunión, a muy crecido número de personas de ambos sexos.

Terminaron los cultos con procesión Sacramental, por las naves del indicado templo y piadosa consagración al Divino Corazón de Jesús.

VIAJEROS

Pasan unos días en ésta, con sus hermanos, don Cándido García Caamaño y su distinguida esposa.

DESPEDIDA DEL AÑO

Varias sociedades recreativas, como es en ellas tradicional costumbre, celebraron bailes muy animados, tomándose las clásicas uvas de la suerte.

En la céntrica plaza de la Iglesia, se situaron bastantes personas para esperar la hora de las doce y comer en ese momento las uvas.

A dicha hora los "claxons" de los coches del servicio público, dejaron sus variados sonidos, formando verdadera algarada.

NUMERO EXTRAORDINARIO DEL DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Como tenía anunciado, el periódico decano de la prensa local, la veterana "Correspondencia de San Fernando", publicó en el d,a de hoy un número extraordinario que por su presentación e interesante texto, merece las más sinceras felicitacione s.

Estas, que por nuestra parte pudieran parecer obligadas por el compañerismo, han tenido plena ratificación por parte del público en general, que apreciando el esfuerzo que la referida edición especial represtnta, no ha regateado sus elogios.

En sus páginas, además de selectos rabajos, debidos a plumas tan distinguidas como las de Servando Camuñez, Concepcién Pérez Baturone, "Micomicón", Gonzálcz Tinoco y otros, figuran bien ordenada efemérides de sucesos locales, ilustsadas con profundo número de fotografías.

Nosotros, que comprendemos el "alarde" que la publicación de dicho número representa, reiteramos nuestra felicitación del personal de redacción y de talleres de "La Correspondencia de San Fernando", por el especial empeño puesto por todos en la mejor realización de sus propósitos.

OBSEQUOO

Con motivo de la publicación del número especial de "La Correspondencia de San Fernando", a que en los anteriores líneas nos referimos, y celebrar su fiesta su director-propietario don Manuel Llerena, éste obstquió con un clásico menudo a la andaluza, acompañado de otros suculentos platos, en el "Patio del Maesto Luis".

A este acto de compañerismo, concurrieron varios periodistas localts, el personal de redacción y taleres del referido periódico y algunos amigos, brindándose por nuevos éxitos para el veterano diario local, y dedicándose al mismo tiempo un cariñoso recuerdo para el que fué querido director del mismo y buen amigo nuestro, don Marciano González Valdés.

1—1—1935.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

En la Comandancia Militar nada noticiable encontraron los informadores en la mañana de ayer.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 5'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 1935
2
Miércoles
El S. N. de Jesús

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Suponemos que cuando salga esta edición a la calle ya estará de regreso en Cádiz el señor gobernador civil de la provincia.

Y suponemos también que ya le habrán enterado que lo del Conservatorio continúa en el mismo nublado y que en otro orden de cosas los radicales tienen ahora puesta su vista en el que llaman su "Porvenir".

Esto no es música, pero es muy distraído.

¿ El Estatuto Municipal determina algo sobre los funcionarios a los que les está autorizado o prohibido tomar café durante las horas de oficina ?

Es la segunda vez que hablamos del café y a la tercera van a escuchar hasta en Puerto Rico o en el Brasil los nombres de los que tienen este privilegio, en contra de aquéllos a los que se les prohibe.

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

Llevamos dos días sin "picotear" a nadie, y es que... año nuevo, vida nueva.

Desde ahora, en esta sección no va a figurar, así porque sí, cualquiera.

Ahora será necesario, para figurar en ella, hacer méritos y, por lo tanto, saldrán a relucir únicamente los destacados.

Los que deseen, pues, figurar en esta sección, que hagan méritos.

El pasado día 31 fué de duelo en el Ayuntamiento.

Abrazos y lágrimas por y para un edil que se marchaba a ocupar otro cargo.

Hubo, sin embargo, una nota un poco más triste y fué un telegrama que en el momento de la despedida se recibió y que estaba depositado en Londres y decía:

—Adiós, Paco. Vete y no vuelvas en lo que te quede de vida.

Lo firmaba Fernando.

Leemos en un periódico zurdo:

"Ya está don Manuel Azaña en libertad. La investigación más aplicada y vigorosa no ha podido descubrir el menor indicio de materia procesable."

Eso quiere decir que la investigación no fué vigorosa, sino torpe; porque si no, ¿ por qué estaba escondido y temblando ?

Acabamos de leer que pide pena de cadena perpetua a muerte para el presidente del Parlamento de Cataluña.

Pero, ¿ se ha podido encontrar algún cargo contra él ?

Importantísimas y graves declaraciones de un detenido en Gijón en relación con lá iniciación del movimiento revolucionario en Asturias

Gijón, 1.—Por noticias semioficiales se conoce un importantísimo servicio realizado por el grupo móvil de la Benemérita de Gijón. Hace días detuvo lo Guardia civil a José Martínez Díaz, apodado "El Rojo", presidente de la Agrupación Socialista de Llanera y concejal de este Ayuntamiento.

Parece que en el interrogatorio a que fué sometido José Martínez hizo interesantes manifestaciones.

Se dice que sobre el diez de septiembre estuvo un destacado socialista, hoy huído de España, en su casa, encargándole tuviera preparados a siete individuos de confianza absoluta para tenerlos dispuestos en La Felguera para así poder descargar armas procedentes del vapor "Turquesa". También les dijo que esperasen a cierto directivo. En efecto. Sobre las doce de la noche llegó en un magnífico coche un líder socialista con escolta sin armas.

Todos fueron a Cucao, frente a Piniña, y muy entrada la noche llegaron dos camionetas, al parecer de la Diputación provincial.

Una de ellas la ocupaba un dirigente de la U. G. T. con varios otros sujetos. Después se dirigieron a Valduno y el líder socialista fué andando detrás de los vehículos.

Cargadas ya las armas, fueron a casa de Cornelio Fernández, que está detenido, donde las depositaron en una habitación del piso alto. Las descargaron por la parte posterior del edificio.

Realizada esta operación emprendieron el regreso a Oviedo en las camionetas. En el fielato de Trubia les dió el alto la Guardia civil y les cacheó, pero no les encontró nada sospechoso. Los guardias les dejaron pasar al hacer varios expedicionarios constar su condición política.

En uno de los primeros días de octubre fué avisado de que debían estar preparados para hacer la revolución y que si entraba algún ministro de la C. E. D. A. declarasen el movimiento inmediatamente.

El día cuatro estuvieron en Llane pendientes de la radio y cuando ésta dió la lista del Gobierno, preguntaron a Oviedo qué debían hacer y les contestaron que estuviesen preparados y que tuviesen en cuenta que lo principal eran los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil, su destrucción y la muerte de los guardias.

El día cinco llegó la orden de comenzar el movimiento y los revolucionarios de dicha localidad se reunieron cerca de Posada, donde se hizo el reparto de armas. En este momento llegó a dicho punto un "auto", al que tirotearon; pero comprobaron luego que se trataba de uno del periódico "Avance", que iba a confirmarles la orden de destrucción y de muerte.

Al ruído de los disparos acudió la Guardia civil, que, a pesar de la superioridad numérica de los revolucionarios, entabló un duro tiroteo. La Benemérita dió aviso a Oviedo del trance en que se hallaba y continuó la resistencia, quedando sólo ileso el sargento.

Al llegar los refuerzos pedidos se entabló un tiroteo más duro aún, causando varias bajas en la Benemérita, que ocupaba un camión. Al fin los revoltosos tuvieron que huír después de haber sufrido también bastantes bajas.

José Martínez Díaz, después de abandonar el fusil y pererinar por varios pueblos de la provincia, de continuo perseguido por la Benemérita, se entregó a ésta.

En su declaración citó a más de de un centenar de destacados revolucionarios y hechos concretos sobre el asunto del "Turquesa".

Como se guarda enorme reserva sobre todo, no hemos podido obtener una referencia más detallada

Parece que las personalidades socialistas a que se ha hecho alusión son una que está detenida, otra cuyo paradero se ignora y la tercera que se halla en París.

SIGUE LA OCUPACION DE ARMAS, MUNICIONES Y DINERO

Oviedo, 1.—Los grupos móviles han recogido en diversos puntos de la provincia 7 mosquetones, 6 fusiles, 3 pistolas, 19 revólveres, 28 escopetas, 111 cartuchos de fusil y 3 de dinamita.

También se han encontrado escondidas en el monte 57.300 pesetas.

En la cuenca minera se han llevado a cabo 30 detenciones.

En La Felguera también se han recogido abundantes armas.

Los trabajos en la Duro Felguera se intensifican, acudiendo muchos mineros y metalúrgicos.

EN EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE TURON SE PIDEN 25 PENAS DE MUERTE

Gijón, 1.—En la Auditoría Militar han confirmado que el fiscal ha entregado el escrito de calificación provisional en la causa por los sangrientos sucesos de Turón, durante los cuales hubo saqueos y asesinatos, entre ellos los de los ingenieros señores Riego y Del Agua y el señor Gómez, un teniente coronel y un comandante de Carabineros, nueve religiosos, un sargento de la Benemérita y otros guardias civiles.

En la causa figuran como procesados 76 individuos y se piden 25 penas de muerte y para los restantes penas de reclusión perpetua.

La causa ha sido enviada al juez militar de Mieres.

¡¡HASTA CUANDO!!

Estamos en una época de excepción que limita la franca revelación del pensamiento y aun mucho más para cuanto se desea escribir bajo un ambiente político que signifique molestias o claridades sobre actuaciones que no conviene a los poseedores de los resortes gubernamentales, pero acogiéndonos, desde luego, a esa limitación tan severa para los que no nos hemos apartado de las cuestiones planteadas en el campo electoral del 19 de Noviembre, podemos expresar que la "Nota del día" publicada por LA INFORMACION en su edición del 28 abarca el tono real de cuanto está sucediendo en España desde que se realizó el pacto cedoradical que, como bien dice también la última carta del Bloque Nacional, es una alianza de espiritualidad católica y el potivismo incrédulo.

Dice muy bien, pero muy bien dicho, "Nota del día", que elementos integrantes del actual Ministerio que sienten ideales muy distintos al de esos otros filtrados de jugo masónico cuya secta continúa trabajando por la destrucción del catolicismo, no reparan en votar o no toman las debidas determinaciones para evitar que todavía tengan influencia en España esas organizaciones privadas rechazadas principalmente por la gran masa de católicos que heridos en sus sentimientos, aprovechó todas las ocasiones electorales.

Se ha nombrado recientemente Gobernador general de Cataluña, precisamente a uno de tantos liberales a quien la Dictadura sacudió por el notorio malestar que causó a España su mala política. Sin embargo, ahora se le vuelve a habilitar cuando todavía humea la traición separatista.

Bien está que ante el interés de la Patria se disimulen ciertas transigencias con la esperanza de efectivas rectificaciones, pero bajo el punto de vista católico, o sea mirando hacia esa masa española que detesta todo sectarismo y no quiere vivir gobernada por quienes han atentado a sus más íntimos sentimientos; no es posible poder disimular esta nueva transigencia cedista que no solo no responde al interés de la Patria, sino que perjudica a ésta y aún más a la gallardía con que desde la tribuna pública ofrecieron su hombres combatir todo laicismo, toda persecución y lo más importante—lo que no han hecho tampoco—eliminar la influencia de esas organizaciones cuya principal misión es destruir la Iglesia y la fé.

Dice también la "Nota del día" que si los actuales ministros de la Ceda votaron en contra—según últimas noticias—eso no puede ser satisfacción alguna y el pueblo seguramente suscribirá este criterio porque lo inmediato es apresurarse a salir de donde día tras día están viendo la imposibilidad de cumplir su programa electoral. Todo lo demás son interpretaciones de partidos que podemos asegurar no responden a la opinión general tan continuamente decepcionada con estas inexplicables transigencias.

No vamos a ganar nada con una crisis de fondo porque por adelantado adivinamos la soluciones, siempre con el mal menor y el bien posible, pero es hora de que se limiten ciertas transigencias porque sobre todo hay que mirar hacia Dios en vez de conformarnos con habilidaes del Diablo que de vez en cuando nos la dá con queso

GUILLERMO COELLO.

De madrugada en Gobernación

SOBRE LA DETENCION DE UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE OVIEDO. - LOS ACTOS DE LA ULTIMA NOCHE DEL AÑO

Madrid, 1.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación comenzó, refiriéndose a la detención en la calle de Bravo Murillo, de José González, complicado en los sucesos de Oviedo y al que como ustedes saben dijo—hubo necesidad de herirle para poderle detener.

Se le han encontrado dos cédulas personales, una de Mieres y otra de Madrid, y se ignora cuál sea su verdadero nombre.

Esta detención, como otros muchos servicios semejantes, evidencian que hay una organización policiaca de gran eficacia.

Después, el señor Vaquero se lamentó de que en algunos sectores de la prensa no se hubiese reflejado en toda su intensidad y amplitud el tradicional acto de anoche en la Puerta del Sol, y otros lugares de Madrid para celebrar la salida y entrada de año, acto al que concurrieron muchos millares más de personas que otros años. Ello da la tónica de la situación. Se ve—agregó—cómo el verdadero pueblo, la gran masa ciudadana, ajena a todo movimiento y derrotismo anhela la paz y desea manifestarse, como en todo momento es. Ello, como digo, demuestra que se va a una normalidad completa, a la que yo espero ha de llegarse rápidamente.

En nuestras conversaciones continuó el señor Vaquero—yo he pedido darles a ustedes dioriamente noticias de medidas adoptadas encaminadas a éste con múltiples causas pero no creí discreto darles a la publicidad. Así ocurrió cuando hubo conatos de huelga por el restablecimiento de la jornada de 48 horas en la industria metalúrgica de Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, y así también con otros motivos y conflictos resueltos pacíficamente. La normalidad se afianza y todo marcha hacia una paz completa.

Terminó diciendo el señor Vaquero que, según le comunicaban de Asturias, se habían ocupado 37 armas de fuego, que son: un fusil, un mosquetón, diez pistolas, diez revólveres, quince escopetas 3.119 cartuchos de guerra 250 de dinamita y 350 bombas. Añadió que se habían practicado 21 detenciones.

Noticias de Barcelona

SE DICE QUE AZAÑA TIENE GUARDIAS DE VISTA. CREESE QUE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SERAN TRASLADADOS ESTA NOCHE O MAÑANA A MADRID

Barcelona, 1.—Se nos asegura que al señor Azaña, se le han puesto guardias de vista. Probablemente mañana saldrá para Madrid. Otro rumor que ha adquirido consistencia, es el que se refiere al traslado de os exl consejeros de la Generalidad a Madrid, que parece tendrá lugar esta noche o mañana. En el muelle se advierte mayor vigilancia que imposibilita toda infor mación. Próximo a la Aeronáutica hay parado un coche que se supone está dispuesto para trasladar a los ex consejeros que irán custodiados por la Guardia civil, hasta la estación de San Vicente en que subirán al expreso de Madrid. Existe el propósito de que en cuanto se verifique el traslado de los presos del "Uruguay", serán alojados en la cárcel modelo, excepto los exconcejales que irán a Montjuich. De las prisiones flotantes solo quedará al "Manuel Arnús", destinado a los vagos y maleantes y presos gubernativos.

DETENCION DE TRES DESTADOS EXTREMISTAS

Barcelona, 1.—La policía ha detneido a Pablo y Fructuoso Adan y a Vicente y Miguel Salón, destacados extremistas pertenecientes a la Sociedad Faros.

LIBERTAD DE 30 DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona, 1.—Por disposición de la autoridad han sido libertados 30 detenidos con motivo de los sucesos de octubre.

LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN BARCELONA

Barcelona, 1.—Desde que se dispuso que los extranjeros residentes en Barcelona pasaran por la Delegación del Estado, se ha comprobado que durante el año que acaba de terminar se han inscrito en dicho centro 16.090 extranjeros. El mayor número de éstos son de nacionalidad alemana, debido a la persecución de los judíos por el nacional socialismo. Luego siguen en importancia Francia, Suiza, Inglaterra. Entre los extranjeros inscriptos figuran 470 individuos que han perdido su nacionalidad como prófugos, refugiados políticos, etcétera, con los cuales sa ha formado un fichero especial. Durante el pasado año han sido expulsados 553 extranjeros. Se han expedido 22.980 pasaportes o sea tres mil más que el año pasado y además se han renovado 8.870 pasaportes antiguos.

ROCHA Y PORTELA VALLADARES SALEN ESTA NOCHE PARA MADRID

Barcelona, 1.—En el expreso de esta noche salen para Madrid los señores Rocha y Portela Valladares.

Por el domicilio del señor Rocha han pasado numerosas personas al objeto de felicitarle con motivo de la entrada de año.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS, MUNCIONES Y EXPLOSIVOS. = CINCO DETENCIONES

Barcelona, 1.—Esta madrugada se ha dado cuenta al Juzgado militar del hallazgo en una cueva del sitio conocido por la Cruz Alta de Sabadell, de un depósito de armas, municiones y explosivos.

El servicio lo efectuó la Guardia civil, siendo detenidos como presuntos complicados en el depósito aludido seis individuos, que han ingresado en la Celular a disposición de la autoridad militar.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN UNA CUEVA DE SABADELL

Barcelona, 1.—El descubrimiento de armas en una cueva de que hemos dado cuenta anteriormente, en Sabadell, se hizo el día 24 de diciembre, pero no se ha hecho público hasta hoy que se han detenido a cuatro comunistas que han declarado que las habían encontrado las armas y creían que pertenecían a los revolucionarios de San Cugat y Sabadell.

En la cueva se encontraron 18 rifles, un mauser, 31 carabinas remigtón, 989 cartuchos para las mismas y diferentes armas.

DETENCION DE MALEANTES

Barcelona. 1.—La Policía cuando dos individuos perseguidos como supuestos complicados en atraco, conversaban con otros tres, detuvo a los cinco individuos. .

Fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, pero uno de ellos fué puesto en libertad inmediatamente por no haber cargos contra el mismo.

ELECCION PARA LA JUNTA DE REGANTES DE LA DERECHA DEL LLOBREGAT

Barcelona, 1.—En el Gobierno civil se ha celebrado la elección para la Junta del Sindicato de regantos de la derecha del Llobregat. Hacía nueve años que no se verificaban estas elecciones y a la de hoy han concurrido 450 votantes.

CASARES QUIROGA Y BELLO SALEN PARA MADRID

Barcelona, 1. Esta noche han salido paa Mardrid donde llegará mañana los señores Casares de Quiroga y Bello Trompeta.

EN LA AUDITORIA DE GUERRA SE TRAMITAN MAS DE MIL SUMARIOS

Barcelona, 1.—En la auditoría de guerra han facilitado una nota a los periodistas, de la que se deduce que este año que termina ha sido de enorme trabajo, pues se están tramitando 1.085 sumarios. En 1933 se incoaron solamente 123 y en el pasado hasta el seis de octubre no había más que ochenta. Los restantes corresponden a los sucesos revolucionarios.

UN AUTO DE LA POLICIA ATROPELLA A UN HOMBRE

Barcelona, 1.—Esta madrugada un automóvil requisado por la policía, al pasar por el Arco del Triunfo, atropelló al vecino de Calella José Blanes, causándole heridas gravísimas.

SIGUE LA PERSECUCION Y DETENCION DE ATRACADORES

Barcelona 1. Continúa la persecución de atracadores. Han sido detenidos cinco individuos más como miembros de la banda de atracadores, de la cual ya hemos dado cuenta estos días.

EL JUZGADO EMPIEZA EL EMBARGO DE LOS BIENES DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. - MARTI ESTEVE TRASLADADO A UNA CLINICA

Barcelona, 1.—El Juzgado estuvo en el domicilio de los ex consejeros señores Martí Esteve y Martín Barrera, para cumplir lo ordenado por el Tribunal de Garantías, de embargo de los bienes.

En el domicilio del señor Martín Barrera la diligencia no dió resultado; no así en casa del señor Martí Esteve, cuyos bienes fueron embargados.

El señor Martí Esteve ha sido trasladado esta madrugada desde el "Uruguay" a una clínica particular, para operarle de una hernia estrangulada.

DENTRO DE DOS O TRES DIAS SE EFECTUARA EL TRASLADO DE COMPANYS Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. -- AZAÑA MEJORADO

Barcelona, 1.—Se sabe que el tras lado de Companys y ex consejeros de la Generalidad, se efectuará dentro de dos o tres días. Comunican de Badalona, que Azaña, se encuentra ya restablecido del cólico sufrido ayer. Hoy se ha levantado y ha recibido varias visitas. Se ignora cuando emprenderá el viaje visitas. Se ignora cuando emprenderá el viaje a Madrid.

SON LIBERTADOS SEIS DE LOS DETENIDOS EN EL MANUEL ARNUS"

Tarragona, 1.—Ha sido puesto en libertad el diputádo del parlamento catalán doctor Curnillera, y cinco detenidos más a bordo del "Manuel Arnus".

MULTA AL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Tarragona, 1.—Por la autoridad militar ha sido multado con 500 pesetas el director del periódico "El Pueblo", de Tortosa. Para pagar la multa el citado diario ha abierto una suscripción.

PEQUEÑO INCENDIO EN EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 1.—Esta tarde, cuando más concurrido esta el templo del Pilar, asistiendo a los cultos que se celebraban, se produjo un conato de incendio detrás de la puerta izquierda del atrio, donde, al parecer, había papeles y alguna basura producto de la limpieza.

Algunos fieles se dieron cuenta, y viendo que amenazaba el fuego con prender en la puerta monumental y artística, avisaron a los bomberos, que acudieron inmediatamente y sofocaron con toda prontiud el fuego.

Con la presencia de los bomberos y su aparato de bombas y carruajes se produjo regular alboroto. El fuego fué apagado sin consecuencias.

La mayor parte de los fieles que estaban en la iglesia no se dieron cuenta del incidente.

En un principio se ceyó que el fuego había prendido en los andamiales.

LA GUARDIA CIVIL, PERSIGUIENDO A UNOS REVOLUCIONARIOS, RECIBE UNA DESCARGA DE ESTOS. = REPELE LA AGRESION MATANDO A DOS

Oviedo, 1.—En las inmediaciones de Quirós la Guardia civil, que perseguía a unos revolucionarios, escondidos en los montes de las cercanías, se vió sorprendida por una descarga que aquéllos le hicieron, y al repeler la agresión dió muerte a dos de los agresores.

Los revolucionarios, a raíz del movimiento se hallaban ocultos en los montes mencionados y bajaban al pueblo para proveerse de alimentos.

Se sabe que uno de los muertos se llama Joaquín Barbao, vecino de Sotiello de Luna.

Al otro se le han encontrado documentos, pero no ha sido identificado.

En la cabaña donde se albergaban se encontró un mosquetón, una pistola y gran cantidad de municiones.

CRONIQUILLA

DESCANSO ANUAL

Don Juan La Cierva, padre del glorioso inventor del autogiro, instituyó, en uno de sus "pasos" por el Ministerio de la Gobernación, el descanso dominical.

El Pueblo, político y legislador excelso sin "Gaceta", también, una vez al año, proporciona descanso a los gobernantes.

Y ayer Sánchez Guerra o Romanones y hoy Jalón o Lerroux, pudieron y pueden, si quieren, al nacerle un sucesor al año ído, no "alegrar" la existencia de los españoles con noticias trascendentales, recostándose en el muelle espacio que restan los periódicos a las cuestiones políticas para dedicarlo a juicios de augures y videntes.

Claro, que siempre queda algo al jefe de un Gobierno para sostener charla con los reporteros.

Estoy—dice desde hace ya unos días don Alejandro—buscando acoplamientos de carteras.

¡ Inocente ! En trenes y ferias hay, lo saben muchos—nosotros, por fortuna, no—"distribuidores" de carteras mucho más "clarividentes" que el rambleño. ¡ Palabra !

Pero, aunque no haya dado por terminada su ardua y difícil tarea, puede dedicarse al descanso el jefe, aunque sólo sea breve tiempo, así como Salazar Alonso abrirá un paréntesis en sus afirmaciones referentes a que él es más alcalde que el creado por Calderón de la Barca.

Albornoz, cesará unos momentos en sus lloros por la pérdida del mando en el Tribunal de Garantías.

Quedará interrumpido el juego de cartas entre Gil Robles y Calvo Sotelo.

Se dará reposo en el perseguimiento de una poltrona ministerial el "joven" Villanueva.

Y, todo, ¿ por qué ?

Sencillísimo, lector.

Cuando apenas se ha deshecho el cortejo acompañante del año muerto y asoma las orejas el nuevo, los periódicos, ansiosos de novedades, creen motivos bastantes para confeccionar un extraordinario, con aumento cien por cien, a pedir opiniones pretéritas y futuras a todo "bicho viviente".

Y entre los consultados figura el sereno del distrito:

—¿ Qué tal el año 1934 ?

—Calle usted, señor. Peligrosísimo. Se han escuchado "cá" tiros, que, vamos, "pa" quitarle el "jipo" al más valiente. Pero, el 35, será otra cosa. ¡ Dualde lo arregla todo ! ¡ Es mi paisano !

Y no falta el juicio del basurero:

—¿ Qué opina del extinto año ?

—¿ Cómo ?

—Del viejo año.

—¡ Ah, ya ! Había oído algo así como si me agradaba el tinto.

—No, hombre, no.

—Pues, le diré. El año 1934 nos ha "dao" que hacer la "mar". ¡ La basura que hemos tenido que quitar desde noviembre ! Como que hasta la llegada de los míos...

—¿ Cuáles son los suyos ?

—Los de Jerez. ¡ Esos que acaban con la guasa !

Y con nimiedades así, página tras página, copiando grabados de otras etapas, se absorbe la actualidad política y quedan relegados a segundo término los pavorosos problemas del paro y de la tranquilidad pública.

Aunque, eso sí, lo bueno dura poco.

Mañana, quizá, habrá novedades. El panorama político las brinda. La inestabilidad, el "ronroneo" radical lo augura, sin que valga a taponar la corriente de ansiedad unánimemente sentida sobre el imperio de la Justicia, ni anuncios de grandes catástrofes, ni atentados contra personalidades destacadas de Europa.

Nosotros, sin pronósticos de sabios ocasionales, vivimos en zozobra continua, viendo un día y otro caer en las calles, víctimas de pistolas asesinas, a tranquilos ciudadanos.

Y a quienes sean capaces de acabar con esto, deben serles franqueadas las puertas del Poder.

Y esto sí que sería una feliz entrada de año.

X.

Suscríbase a este periódico

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21555

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
3
JUEVES
Santa Genoveva

Consejo de Ministros

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE NO SE TRATO DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL. = EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIO CUENTA DE SU EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL DURANTE LOS TRES AÑOS DE SU MANDATO. = EL CONSEJO CONTINUARA MAÑANA. = LA CAMARA SE ABRIRA EL DIA 22. = EL ESTADO DE GUERRA SE LEVANTARA EN ALGUNAS PROVINCIAS. = : SE TRATA DE REMEDIAR EL PARO OBRERO :

Madrid, 2.—A las diez y media comenzó el Consejo de Ministros en Palacio.

Terminó la reunión a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro sin cartera, señor Martínez de Vtlasco, que fué el primero en salir, manifestó que no se habían ocupado de la reorganización miinsteria y que el presidente de Gobierno daría la referencia.

E señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Como ya tenían ustedes noticias de lo que iba a pasar, creo que no debo repetirlo. Fuera del despacho ordinario del que les dará cuenta el ministro de comunicaciones, el presidente de la República se ha creido en el deber de dar cuenta de su experiencia constitucional en los tres años de su mandato y ha ido examinando punto por punto, las distintas cuestiones y para llegar a su fin, nos reuniremos mañana y también pasado para llegar a puntos concretos, sacar las consecuencias de esa experiencia y recoger sus enseñanzas.

—¿Han tratado ustedes la reapertura de la Cámara?

Se ha acordado que sea el día 22, cuando se reanuden las sesiones.

—¿Y del levantamiento del estado de guerra?

—Para el levantamiento del estado de guerra, se ha acudido a la Diputación permanente de las Cortes para pedir la oportuna autorización de prórroga, porque examinado por el Consejo el poblema se ha entenio que no es el momento oportuno para levantarlo en todo el país y durante las vacaciones, sin embargo, se dispondrá el levantamiento de dicho estado excepciona len algunas provincias.

—¿Y de la censura?

—No se ha hablado concretamente de la cuestión, pero igualmente se suavizará con arreglo a las circunstancias.

Creía el señor Lerroux que esta tarde se reuniría la Diputación permanente y que por falta de número volvería a reunirse mañana para examinar la autorización de prórroga del estado de guerra.

El ministro de comunicaciones dió la referencia del Consejo diciendo que el ministro de Trabajo había dado cuenta de que en breve, dictará una orden haciendo saber a las compañías de explotaciones que al readmitir a los obreros despedidos por huelga ilegal, no podrán colocarlos a la cola de sus plantillas, porque habrán de respetar todos los derechos adquiridos, es decir, que no pueden aprovecharse las compañías de un despido por huelga ilegal para mermar aquellos derechos.

Se le preguntó si la medida tendría caracter retroactivo y respondió que sin retroactividad, la memedida no tendría eficacia. Yo no he hecho tal pregunta al ministro, dijo el señor Jalón, pero mi opinión personal es la que les indico a ustedes, es decir que es necesaria la retroactividad.

El ministro de Marina nos ha dado cuenta de la crisis de trabajo porque atraviesa la Constructora Naval, especialmente en algunas zonas como las de Reinosa y Santander, que quiere remediar y va a llamar al director de la Compañía, para que diga, qué obras cree que pueden realizarse de utilidad nacional para que al mismo tiempo se incrementen los trabajos y reporten beneficios al Estado. Esto ha servido para qde el presidente decuerde al Consejo la necesidad de estudiar un plan relacionado co las llamadas inustrias artificiales, carbón, ferrocarriles, sierúrgia y metalurgia y se hará un plan de conjunto para encauzar el problema con vistas al panorama español.

Ha señalado también el señor Lerroux, que el rigor del invierno coincide con el aumento del paro y se tomarán medidas paar remediarlo.

Una de e,as puede ser tomar el índice de las rentas que pagamos por alquileres para dedicarlo al pago de los intereses de un empréstito para realizar obras de utilidad pública.

A este efecto cree el Gobierno, necesaria la reorganización del Consejo de economío nacional para ditarlo de los medios que le permitan realizar una labor útil.

Hemos hablado sobre algunos extremos de la prórroga del presupuesto, para el acoplamiento de las distintas partidos.

Se ha acordado hacer frente a las necesidades del Congreso Internacional de autores y compositores que se celebrará en Sevilla en el mes de Mayo y dada la calidad de las personos que intervienen en dicho Congreso, el Gobierno tiene la necesidad de atenderle.

También hemos hablado —continuó el señor Jajón— de las minos de Arrayanes y Almadén para reorgonizar el Consejo de Administración de las minas.

Ha cambiado impresiones la ponencia encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública que fué aplazada como es asbido para no cortar el envío de fondos y seguramente antes dle día 6 se hará la distribución.

Se le preguntó si se había acordado algo respecto a la forma de distribución y contestó que los ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda tenían que dar cuenta de la relación de individuos a quienes alcanzan los beneficios, así como que hay que señalar el volumen de los ingresos obtenidos que como ya se dijo en otra ocasión, creo alcanzarán a diez y seis o diez y ocho millones de pesetas.

Es posible que, como en otras regiones de España, se rinda un homenaje al Ejército en Cataluña, a cuyo efecto se organizará un acto en Barcelona.

Se refirió finalmente, al proyecto que ha llevado al anterior Consejo relativo a las fianzas por alquileres, diciendo que no reclama patente de invención, pues el proyecto es antiguo y se trata simplemente de un ensayo.

Se le indicó que los caseros habían protestado en una nota publicada en la prensa y el Ministro replicó:

—No quiero discutir con los caseros. Discutiré en la "Gaceta", si la cosa se hace por Decreto o en las Cortes si como me temo, por rozarse algún precepto jurídico, hace necesario llevarlo en un proyecto de Ley. Dicen que yo me equivoco pues no hay tanto dinero en ejercicio. Mejor, porque así se les perjudicará menos.

NOTA OFICIOSA

SE AMNISTIA AL GENERAL ARDANAZ

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre próroga de los presupuestos municipales en el ejercicio económico de 1935.

Obras públicas.—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado del trozo primero de la Sección del puerto de Tarma a Campo de Caso de la Carretera de León a éste último punto. Idem aprobando definitivamente el tercer proyecto reformado de los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación del puerto d eSantander.

Guerra.—Aprobación de la Ley de Amnistía al teniente general en situación de segunda reserva, don Julio Ardanaz Crespo.

Datos ampliatorios del Consejo

CASI TODA LA REUNION SE DEDICO A LA EXPOSICION POR EL JEFE DEL ESTADO DE SU EXPERIENCIA DURANTE LOS TRES AÑOS DE SU MANDATO. = CONSEJILLO PREVIO. = MARTINEZ DE VELASCO INSISTE EN DEJAR DE SER MINISTRO. = LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA : : : : :

Madrid, 2.—El Consejo de esta mañana lo invirtió en su totalidad el Presidente de la República, que pronunció un extenso discurso, del cual dijo que de darle título le llamaría "tres años de experiencia constitucional".

Comenzó felicitando el año nuevoal Gobierno, y diciendo que en el balance político del año 1934, si bien habíaq ue anotar en el debe el movimiento revolucionario, en cambio en el haber había una cosa de gran importancia, como era el que en unas Cortes, en las que más de 200 diputados fueron elegidos sin que tuviese muy clara su posición respecto al régimen, más de tres cuartas partes de ellos, o sea los vasco-navarros, los agrarios, y los de Acción Popular, se encuentran en su totalidad dentro de la órbita de la República.

Añadió el Presidente, que si bien estae ra una cuestión que quizás no se apreciase de momento, en todo su valor, más adelante se vería su honda trascendencia.

Entrando en la materia del asunto, dijo que había deseado se pasase lamit ad de su mandato presidencial para poder exponer los frutos de su experiencia durante todo ese tiempo.

Explicó la conveniencia que tenía este cambio de impresiones con los ministros, y el deseo que sentía de recapitular en una o varias reuniones la experiencia por él adquirida en su aluto cargo.

Los ministros apenas intervinieron. Se limitaron a escuchar la interesante disertación del Presidente y mañana volverán a congregarse a su alrededor, como se ha dicho, para continuar escuchándole.

Antes de la reunión con el jefe del Estado, los ministros se reunieron en Consejillo, no tratándose en éste asuntos de interés, sino únicamente de trámite, pues incluso algunos ministros no llevaron despacho.

Del problema político que está planteado, no se trató ni en el Consejillo ni en el Consejo. Solamente en el Consejillo el señor Martínez de Velasco insistió en su deseo de separarse del Gobierno, pero no se tomó ningún acuerdo en relación con esta posición personal del jefe de los agrarios.

En dicho Consejillo se acordó solicitar de la Diputación permanente de las Cortes, la prórroga del Estado de Guerra, así como de las vacaciones parlamentarias.

La prórroga del Estado de Guerra se solicitará en la misma forma que en ocasiones anteriores; pero luego irá el Gobierno atenuando en todo lo posible los efectos de este estado de excepción.

Por último, el ministro de Agricultura sometió y fué aprobado un decreto, por elq ue se fija el censo de asentamientos de campesinos para el año 1935, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Reforma Agraria.

NOTA DEL DIA

Como estamos en época de balances o exposición de hechos, tanto comerciales como políticos, vamos nosotros también a hacer uno, todo lo breve que requiere el lugar de que disponemos, de lo ocurrido en el pasado y en el presente desde que se estableció el nuevo régimen, que tan feliz nos hace, y unas, también breves, exposiciones de lo que auguramos para un porvenir muy próximo. Después de todo, nada de mayor actualidad podríamos encontrar para esta sección, ya que el presidente del Gobierno señor Lerroux declaró ayer que el Consejo comenzado se prolongará por lo menos un par de días y precisamente por estarse también allí haciendo un balance y echándose unas ojeadas al porvenir.

Del pasado poco tendremos que decir, pues relativamente reciente está para que pueda ser olvidado. Un asalto al Poder por negligencia y abandono de los que en sus manos lo tenían y el encumbramiento de los más ineptos, sectarios o ambiciosos que sin haber sido nada en su vida se encontraron siéndolo todo en un momento.

Esa primera etapa, que consideraremos hasta el 19 de noviembre de 1933, fué aprovechada como era lógico que la aprovecharan los que de tal forma llegaron a las alturas: la persecución religiosa, el desbarajuste en el Ejército, el entrar a saco en la Magistratura, el dominio absoluto de los abogados del pistolerismo, la convivencia y buen trato entre éstos y los que por ambición o despecho vinieron también al Poder; cuenca de Llobregat, Villa Cisneros, "Buenos Aires" y "España número 5"; contrabando de armas, Casas Viejas y demás sucesos tan conocidos, hasta el 19 de noviembre que el verdadero Pueblo expresó su sentir y acabó, no con todo, sino con parte de lo que había. En los sitios o lugares o puestos más destacados quedó mucho de aquella mala siembra.

Se descubren cosas inauditas, se incoan procesos, se habla de regeneración de sistemas y de costumbres; se escoge algo de lo que parecía mejor de ese pasado, pero como no fué purificado y como los que podían y debían no haberse fiado creyeron de buena fe en todo lo que se les dijo, llegamos al presente, que podríamos describir con muy pocas palabras: reinado de los regímenes de excepción y del impunismo.

Se descubre el más antipatriótico, el más criminal de los contrabandos de armas y a los cuatro o cinco meses de descubierto todavía no ha sido sujeto a proceso el que era ministro de la Guerra cuando aquél se llevó a cabo, y no sólo no ha sido procesado, sino que al citársele para que compareciera ¡ayer! envía certificado por el que se acredita que está enfermo, sin que la enfermedad que padece le impidiera decir hace pocas horas que irá a la Cámara a intervenir en la política del País que lo repudia.

Se trata de declarar independiente una región y estalla la revolución en otras con resultados tristísimos y ¡a los tres meses! no sabemos más sino que dos desdichados, absoluta y totalmente desconocidos, y un atracador vulgar han sido ejecutados y que todos los que están señalados como verdaderos culpables, organizadores, alentadores y hasta actores están algunos en las cárceles, no juzgados, sino esperando serlo; otros, tranquilamente en el Extranjero, y otros, dando honra y prez a los escaños de la Cámara.

El fiscal de la República, extrañado seguramente de un fallo de la Sala segunda, presenta escrito sobre dicha resolución y la Sala segunda contesta que bien hecho está lo hecho y nada más hay que hablar de eso.

Y todos aquellos que en 19 de noviembre fueron repudiados por el País; todos los que se mostraban un poco retraídos, pues a ellos mismos les parecería extraño que el impunismo pudiera llegar a tanto; aquellos mismos que todavía no han explicado la redacción de los documentos que presentaron al comenzar la revolución, se reúnen y se disponen otra vez a actuar con toda energía, convencidos de que aquí llega el que más osado sea, y requeridos, si se quiere, por el propio jefe del Gobierno, y no sabemos si por alguien más, que proclama la necesidad de un partido de izquierdas para el debido juego político.

¿El porvenir? Fácil es contestar a esto sin necesidad de recurrir a echar las cartas ni hacer hablar a los espíritus alrededor de un velador de tres pies. Si los que triunfaron el 19 de noviembre quieren, el porvenir es suyo, aunque cueste sacrificios. Si abandonan el camino andado para discutir o para seguir el que le digan los no purificados, entonces será bien triste el que espera a España.

Pero que tengan en cuenta esos que no se purificaron y esos otros que no viven sin los consejos de cualquier Cirilo o de cualquier Miguel, que no serán ellos los que dominarán al volver al Poder el "equipo de Casas Viejas", sino que, muy al contrario, serán las primeras víctimas, y bien merecido se lo tendrán, por su envidia o por su tontería, que, al fin de cuentas, tan mala es una como la otra.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO HACE ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION DEL COMANDANTE DOVAL, Y DESMIENTE LO QUE SOBRE ESTE DICEN UNAS HOJAS CLANDESTINAS

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo:

—Algún periódico ha dado una noticia equivocada respecto a la situación militar del comandante Doval. La verdad del caso es que el comandante Doval, desde hace ya bastante tiempo, estaba en situación de disponible a las órdenes del Alto Comisario, para estudiar las organizaciones militares indígenas del Protectorado. Para haberes estaba, naturalmente, adscrito a Málaga.

Esto le ocasionaba un gran trastorno y, a petición suya, yo no he tenido inconveniente en acceder a adscribirle para haberes al 14 Tercio, que está aquí en Madrid, por donde seguirá percibiendo aquéllos, pero él sigue a las órdenes del Alto Comisario, aunque cobre los haberes aquí, y continúa en este destino prestando valiosos servicios y muy a satisfacción del ministro de la Gobernación.

Y a propósito del comandante Doval, quiero también desmentir rotundamente una versión que viene circulando por ahí en copias a máquina y en cyclostile sobre un supuesto diálogo habido entre un alto funcionario de este Ministerio y el ministro, en el cual ese alto funcionario hubo, según la supuesta referencia, dice que soy incompatible con el comandante Doval, por su actuación en Asturias.

Todo esto—dijo el señor Vaquero—es absolutamente fantástico. Ni ha pasadoes to ni ha podido pasar nada de cuanto se afirma en esas hojas que por ahí circulan.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación, que el día de ayer habían sido recogidas 59 armas de fuego en Asturias, se habían practicado diez detenciones y habían sido puestos en libertad dos detenidos. Agregó que han sido recuperadas, procedentes de robos y saqueos, catorce mil pesetas.

Excelentísimo Cabildo Catedral

ELECCION DE CARGOS

En la mañana de ayer se reunió proceder a la elección de cargos, el Excmo. Cabildo Catedral para que han de regir en el presente año, resultando elegidos los señores siguientes:

Secretario capitular: Muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

Contador mayor: Muy ilustre señor don Cayetano Mejía Abadín.

Contadores suplentes: Muy ilustres señores don Eugenio Domaica, doctoral, y don Leonardo Blanes Terol.

Llaveros: Muy ilustres señores doctoral y don Pedro Vlchez Ascanio.

Diputados de Sagradas ceremonias: Muy ilustres señores don Francisco de Sales Berriozábal, dignidad de maestrescuela, y don Angel Navarro Montero, lectoral.

Diputados de Música: Muy ilustres señores don Calixto Paniagua, dignidad de chantre, y don Angel Navarro Montero, lectoral.

Procurador mayor: Muy ilustre señor don Leonardo Blanes Terol.

Escritor de cartas: Muy ilustre señor don Manuel Troitiño Rey, magistral.

Enfermeros: Muy ilustres señores don Metodio Quintanar, penitenciario, y don Pedro Vílchez Ascanio.

Puntadores de Coro: Muy ilustres señores don Leonardo Blanes Terol y don Antonio Ternero Pérez.

Diputados de la Fundación Villanueva: Muy ilustres señores don Pedro Vílchez y don Manuel Troitiño Rey, magistral.

Diputado de la Casa de Viudas de Fragela: Muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, dignidad de arcediano.

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes, tendrán lugar el primer viernes, día 4, en la iglesia de Santiago a las siguientes horas:

A las siete y media y ocho y media: Misas de Comunión general, a las que deben asistir los que pertenecen al tercer grado.

A las siete de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., director del Apostolado; acto de Consagración. Bendición y Reserva. A estos actos deben asistir todos los socios.

Intención para este mes: General. La lucha contra el ateísmo. Misional. La unión de oraciones para atraer a la Iglesia a los que andan errantes fuera de ella.

Una idea, un proyecto, una organización

Los estudiantes católicos de Derecho crean una Academia Jurídica

Es propósito, actualmente en Cádiz, la creación de una Academia que tenga por objeto la disertación sobre asuntos jurídicos, de carácter general y de notoria actualidad. La idea, que fué lanzada por un grupo de estudiantes de Derecho, ha sido recogida por la Federación de Estudiantes Católicos, en cuya realización está desplegando todas las actividades.

Con motivo de dicha idea, he pensado en aquellas problemáticas edades en que todos los fenómenos naturales tenían una justificación divina. Me he trasladado a la Patria de los dioses y la he concebido con sus mitos, con sus misterios, con sus héroes y con sus adivinas. He penetrado en lo sagrado de sus leyendas y he asistido a la encarnación de sus semi-dioses, cuando la necesidad les obligaba a una ocultación de su personalidad, por andar detrás de un amor humano.

* * *

Atravesamos el barrio de la Cerámica. No nos detengamos ante sus amplios atríos, ni admiremos sus bellos edificios, porque el tiempo pasa y no nos acompaña Josué. El sol corre en su ocaso y débiles tonalidades dibújanse en el azul, que aún no es cielo. Salgamos por la Puerta Dipila, aunque no nos espere tras ella, más que frío cementerio.

Tumbas a uno y a otro lado del sendero. Figuras alegóricas de los que fueron y ya noson. Monumentos marmóreos en sucesión jerárquica que encierran héroes mitológicos y semidioses griegos. Aquí encontramos al dios Cronos, troncado en caballo. Más allá, un perro en actitud galante encarna a Apolo, y por encima de todos, cual presidiendo, un rayo de luz frío y pagano, que pudiera ser la imagen de un Zeus olímpico, aunque a mí me parece postrero rayo de un sol poniente. En un rincón encontramos tres estatuas. Trasíbulo, Cabrias, Phormión, qué ha sido de vosotros? El rayo de luz resbala sus cuerpos y nues muestra, bajo un dosel, un epitafio: "De lo único que estoy orgulloso es de que ningún ateniense haya vestido de luto por mi culpa". Auto-epitafio de un gran patriota, discípulo de Pitoolides, demócrata que nunca resbaló en demagogo.

Zeus, en forma de rayo de luz, sigue alumbrando la fría necrópolis, deslizándose entre piernas de héroes y cabezas de simbólicas matronas, escupiendo más que besando, ya que es totalmente incapaz de amor.

Salimos del cementerio pensando no sé qué cosa de lejanía e imposible. La pradera se extiende ante nosotros. El sol, antes dorado, se hat rocado en rojo y sangre, cual si hubiese sufrido un rudo golpe en su contacto con el horizonte, que ya besa. Todas las cosas, tórnanse sonrosadas cual si sintieran vergüenza y rubor de no estar ya presididas por un astro invencible.

Tres héroes se encaminan a un Jardín, todo fértil y florido. Todo olivos y plátanos. Uno de los héroes, al parecer indígena, muestra el camino a los otros, que en sus ceñudos rostros encarnan venganza. El brillo de sus relucientes armaduras y el polvo apegado a sus sandalias delatan su profesión bélica.

En sus maneras y ademanes, así como en sus fogosas intervenciones, se nota su condición de conquistadores, que resaltan con el aspecto servicial y un tanto humilde del indígena.

Por fin llegan al Jardín. Jardín todo olivos y plátanos. Los Hijos del Cisne peentran primero, alentados por una emoción impaciente. El objeto de su invasión victoriosa está encerrado precisamente allí. En el Jardín del indígena Akademos. Al fin van a encontrar a su hermana Helena, y a castigar a su raptor Teseo. En sus ojos, cual incandescentes ascuas revelase un exterminio casi cumplido.

Dejemos a Polux y a Castor en sus vengativas tareas, y al indígena Akademos en sus suplicantes ruegos, y recorremos el Jardín.

En el centro, Minerva se levanta majestuosamente sobre un sitial adornado con ramos de olivos. Vestida de matrona, con telas tornasoladas, está coronada de oro, por ser diosa, ofreciendo en cambio en su diestra, coronas de laurel, mirto, hiedra y dos gradanas. Extiende su siniestra mostrándonos una lima y la inscripción "Detrahit atque polit", y a sus pies un mono enseña que el arte es imitación de la Naturaleza, al presentarse mirándose a un espejo.

Enfrente de Minerva, el olivo procedente de la hijuela creada por la diosa Plutarco. A su alrededor y dejando encerrada a la estatua, los doce olivos sagrados simulan fieles guardadores de la diosa.

Belleza, como después lo prestaría a la armada Fuerza. En el Jardín todo es paz, por ser Paz patrimonio de Minerva y estar consagrado a la diosa el Jardín de Akademos. Quietud que luego se ha de trocar en bélicas empresas.

¡Oh tú, árbol de Akademos, cuán lejos estás de tu destino! Oestino que ha de ser, servir a Sila en máquinas de guerra. Jardín que prestó favor a Belleza, como después lo prestaría a armada Fuerza.

* * *

Una idea, un proyecto, una organización. He ahí el proceso de creación de una nueva Academia. La Academia Jurídica.

La idea surgió entre estudiantes de Derecho, teniendo por móviles la necesidad de que existiera una Academia con fines jurídicos que satisfaciera las exigencias culturales gaditanas, necesitades que son exclusivamente profesionales, totalmente ajenas de todo matiz político. Porque si la creación tuviera un fin político, entonces adolecería de vicio, puesto que la profesión no se vería más que a través del prisma que se nos impusiera.

La nueva Academia Jurídica no tendrá, pues, una orientación política, ni responderá al dictado de un sector político, pues constituye caráster de su misma naturaleza una estricta profesionalidad, profesionalidad que podríamos llamar "apolítica".

Esta apoliticidad no quiere decir que en la Academia habrá cabida para todas las tendencias, aun siendo profesionales, puesto que éstas han de ajustarse al criterio confesional de la F. E. C.

La labor de la Academia Jurídica consistirá en una serie de conferencias, expuestas por Abogados con autoridad y figura destacada en el campo profesional, sobre temas jurídicos de actualidad. Por eso, en esta obra ha de tener una parte activa importantísima la intelectualidad gaditana, que ha de imprimir una madurez de espíritu a esta obra originariamente estudiantil.

En la organización de estas conferencias se ha desplegado una actividad grande, actividad que ha de convertir en un futuro próximo, lo que hoy es esperanza en una realidad.

J. L. A.

ENVIAR DONATIVOS PARA LA FIESTA DE REYES A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS, ES CONTRIBUIR A UNA OBRA DE INNEGABLE CARIDAD, YA QUE SON MUCHOS LOS NIÑOS POBRES QUE ESPERAN, ILUSIONADOS, QUE ALGUN MAGO SE ACUERDE DE ELLOS.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Genoveva, Virgen, Patrona de París.

SANTO DE MAÑANA

San Rigoberto, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las Tablas del Jubileo para el presente año se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle, al precio de 30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Gedmán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA AL NIÑO DE BELEN

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde, sexto día.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa, en la Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho de la mañana.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al camarín a las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las once, Misa en su altar.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta a las horas de las misas, pudiendo ser visitada la capilla de su Vneerable y Militar Cofradía.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.—Misa a las ocho y media en su altar.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

El viernes 4 del corriente mes a las cinco y media de la tarde, empezará en esta parroquia un solemne Tríduo de Adoración al Divino Niño Jesús.

Después de rezado el Santo Rosario y el Ejercicio del Tríduo, habrá plática que dirá el señor Cura, cantándose villancicos.

Gobierno Civil

SALUDANDO AL GOBERNADOR. DE UNA CONVERSACION TELEFONICA CON EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Según dijimos en nuestra última edición, el Gobernador civil regresó en automóvil de Madrid a las ocho de la noche del día anterior, acompañado de su esposa, y después de hacer alto en algunas localidades del trayecto.

Al mediodía de ayer el señor Armiñán recibió a los periodistas en sus habitaciones particulares, obsequiándoles con capas y cigarros.

Los reporteros saludaron a la señora del señor Armiñán y éste empezó por decir que los ocho días que había pasado en la capital de España les había dedicado única y exclusivamente a su familia y a resolver asuntos particulares, sin ocuparse para nada de la política, fuera, claro es, de las visitas obligadas a las altas personalidades del Gobierno, con quien tiene relación directa por razón de su cargo.

Sobre la situación política cree que no hay razón para la alarma que se ha producido.

Precisamente—añadió—hace unos minutos he hablado telefónicamente con el Subsecretario de Gobernación, quien me manifestó que se estaba celebrando el Consejo de Ministros, que existía normalidad, y que los muchos rumores que circulaban carecían de todo fundamento.

LAS PETICIONES DE CHICLANA. - ALGUNAS GESTIONES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Aunque el señor Armiñán nos manifestó que durante su permanencia en Madrid se ocupó solamente de asuntos privados, nos consta que estuvo en el Ministerio de Obras Públicas realizando determinadas gestiones en relación con las carreteras de esta provincia aparte de algunas visitas a otros departamentos.

—Acompañado de una representación de Chiclana que acudió a Madrid para gestionar el pleito sobre inclusión de sus vinos en el llamado "Marco Jerez", visitó al Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, que les recibió amablemente interesándose por las peticiones formuladas por los comisionados.

EL SR. ARMIÑAN NO SALDRA DE CADIZ

Los informadores hicieron saber a la primera autoridad civil de la provincia habían circulado rumores sobre su marcha de Cádiz por pasar a otro Gobierno de mayor categoría o a un puesto de importancia.

El señor Armiñán manifestó no ser ciertos tales rumorse, que por ahora se quedaba en Cádiz, de lo que se alegraba, pues se encontraba muy satisfecho entre nosotros.

A esta última manifestación asintió doña Carmen Oliver de Armiñán, que ya en otras ocasiones nos dijo hallarse muy contenta en Cádiz.

EPIDEMIA DE TIFUS EN TARIFA

A las diez de la mañana de hoy, el señor Armñián acompañado del Inspector Provincial de Sanidad, saldrá para Tarifa, al objeto de ocuparse de la epidemia que aunque no con carácter alarmante, se ha declarado en aquella población.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Santiago Rodríguez Piñero.

Don José Fernández Liaño, Director del Hospicio.

Don Julio Toscano.

Don Antonio Rodríguez Piñero.

Don Félix Bragado.

Don Eduardo de Ory.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente, para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 7 de Enero de 1935, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Instancia en que se solicita autorización para verificar prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Solicitud de licencia de un empleado.

Instancia de don Fernando Barragán solicitando se le reponga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez.

Instancias de don Luis Sánchez y de don Bartolomé Sánchez Barroso, solicitando ser nombrado maestro herrero del Hospicio de Cádiz.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas en las oficinas de la Corporación provincial.

Decreto de la Presidencia sobre nombramiento de representante de la Corporación en Madrid.

Expediente del camino vecinal de San José del Valle por la cañada de los Llanos y de los Caños al límite del término por el Puerto de las Palomas.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 2 de Enero de 1935.—El Secretario, Antonio Alonso.

Delegación Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima de la que es Delegado el Inspector Jefe de segunda, señor don Manuel Varela y Vázquez.

Hago saber: A todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta capital, que han de ser incluidos en el alistamiento del presente año de 1935 para el reemplazo del próximo venidero de 1936, o sean los nacidos durante el año 1916, cuya relación nominal ha de exponerse al público en la puerta de esta Delegación el día 16 del presente mes, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 40 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marinería, el deber que tienen de presentarse en esta citada Delegación, durante la segunda quincena del mes actual, con el fin de enterarlos de todo lo relacionado con el particular, como asimismo deberán presentarse también el primer domingo del mes de Febrero próximo para decidir sobre su situación en dicho alistamiento, bien entendido que el que dejare de presentarse en el expresado día, incurrirá en la sanción de 25 a 125 pesetas según dispone el artículo 106 de la citada Ley.

Lo que en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 42 de la expresada Ley y 33 de las instrucciones para su aplicación, se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a primero de Enero de 1935. — Luis de Abarzuza.— Visto bueno, el Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Sección marítima

AUDIENCIA

NUEVOS LETRADOS PARA EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ha designado para que defiendan las causas del Tribunal de Urgencia, en el turno de oficio en el presente año, a los señores colegiados don Luis Beltrami Urquiza, don José María Pérez Halcón, don Andrés López Gálvez, don Antonio Martínez de Salazar, don Salvador Engo Núñez, don Adolfo Gutiérrez y don Antonio Diaz de la Jara.

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS

El primero del año se celebrará en la Sección primera, el día 7, ante el Tribunal de Urgencia, procedente del Juzgado de Instrucción de Ceuta, por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia, contra Saturnino Enriquez, al que defiende el letrado don Antonio Martínez de Salazar.

—En la Sección segunda comienzan en día 8 con cuatro señalamientos.

San Roque. Lesiones. Manuel Gómez Fernández y otro. Sres. Martel y Lepiani.

Olvera. Hurto. José Flores Cortés y otros. Sres. Salazar y Lepiani

Arcos. Hurto. Antonio Ramírez Flores. Sres. Conti y Lepiani.

San Miguel. Atentado. Antonio Antúnez Monge. Letrado Sr. López Gálvez.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Rafael Rodríguez, de erosiones en la pierna derecha.

Luis Rivas, de erosiones en la cara anterior, tercio medio del muslo izquierdo.

Juan Puerta, de probable fractura de la clavícula derecha.

CASA DE SOCORRO

Diego Ruiz, de herida incisa punzante en el dedo pulgar izquierdo.

Dolores Dorado, de erosiones en la rodilla izquierda.

Martín Leal, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Eduardo Conde, de erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

Francisco Rivera, de herida contusa en el mentón.

Angela Gómez, de herida por mordedura en el abdomen.

Manuel Cortés, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Francisco Corzo, de erosiones en la mano derecha.

Rosario Martínez, de contusión en el globo ocular izquierdo.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 31 de Diciembre:

Vacunas mayores, 18, con 3.633 kilos.

Terneras, 3, con 257 kilos.

Cerdos, 42, con 3.842,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 63.

Total kilos: 7.732,5.

Reses sacrificadas el día primero del actual:

Vacunas mayores, 14, con 2.320 kilos.

Terneras, 1, con 51,5 kilos.

Cerdos, 6, con 582,5 kilos.

Total de reses sacrificadas, 21.

Total kilos: 2.954.

Patronato Nacional del Turismo

Informaciones facilitadas en la oficina de información del Patronato Nacional del Turismo en Cádiz durante el año 1934.

A españoles, 3.174; a alemanes, 1078; a argentinos, 185; a austriacos, 152; a belgas, 144; a brasileños, 49; a cubanos, 82; a checos, 33; a chilenos, 30; a daneses, 28; a franceses, 797; a Holandeses, 41; a hungaros, 109; a ingleses 1.544; a italianos, 224; a mejicanos, 30 a norteamericanos, 393; a noruegos, 35; a peruanos, 8; a polacos, 38; a portugueses, 60; a suecos, 77; a suizos, 49; indefinidos, 727.

Total, 9.083.

RESUMEN

Verbalmente	7.484
Por Teléfono	753
Por escrito	846
Total	9.083

Cádiz 31 diciembre 1934

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Cuando el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, recibió a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad completa en la provincia, sin tener noticias que comunicar.

De interés

Persona interesada desea conocer el paradero de Carmen y Catalina González Flores. Dirigirse con las noticias que puedan aportarse a las señas F. B. en la redacción de este periódico.

SOCIEDAD

Si quiere ser elegate, visite la sección de Sastrería de los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

Marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa y señora madre, nuestro distinguido amigo don Roberto González Nandín.

* * *

En la capilla de las Reverendas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la mañana de ayer se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma, de don Carlos Verdier y Escobar (que santa Gloria goce), siendo también aplicada por su alma las rezadas celberadas en la paroquia del Rosario.

A la familia doliente, en esta triste fecha de cumplirse el XIV aniversario, enviamos nuestro pésame más sentido.

* * *

Se encuentra enferma, guardando cama desde hace varios días la distinguida señora doña Carmen Garrido esposa de nuestro querido amigo don José Peréztevar.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Pasa unos días en Cádiz, el culto y virtuoso sacerdote, párroco de Vejer de la Frontera don Angel Carballeiro, muy estimado amigo nuestro.

* * *

A la una y media de la tarde del pasado lunes, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Municipal, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué nuestro estimado convecino, el culto joven don Javier Conejero Erves, fallecido a los veinte años de edad.

Presidía a la cabeza del fúnebre cortejo el estandarte-insignia de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, a cuya Cofradía perteneció el extinto; Cruz alzada y Clero de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

La numerosa comitiva, exteriorizó de la manera más patente las muchas simpatías con que contaba el finado.

Constituyó el duelo don Manuel Conejero Catalán, don Francisco Benítez, don Santiago Conejero, don Alfonso Iñigo y don Francisco Navas Conejero.

Damos nuestro más sentido pésame a los familiares del joven fallecido, al par que elevamos al Todopoderoso una oración por el alma del finado.

* * *

Acompañado de su distinguida señora, llegó de Sevilla para pasar setas festividades con su familia, el magistrado de aquella Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, querido paisano y distinguido amigo nuestro.

* * *

Se encuentra en ésta en disfrute de licencia, nuestro particular amigo el segundo maquinista de la Armada don Francisco Jiménez Verdona.

Regresó de Madrid, de tomar parte en las oposiciones a oficiales del Banco de España don Trinidad González Reyes.

* * *

En la parroquia del Rosario, se celebró a las diez de la mañana de ayer, una misa solemne con responso, aplicada por el eterno descanso del alma del que fué muy respetado y querido amigo nuestro don Manuel Grosso Romero (que santa Gloria goce), al cumplirse el XX aniversario de su fallecimiento.

Ofició el señor Cura propio don Francisco de A. Bonassi, y actuaron de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo, y en el coro estuvieron don Manuel Sánchez Soler y el maestro Cuadro, que pulsó el órgano.

Al piadoso acto asistieron los familiares del finado y muchas de sus amistades.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a los dolientes.

* * *

Don Fernando García Veas, en atento Saluda, que agredecemos, nos participa haberse posesionado de la presidencia de la Asociación Mútua de Retirados y Pasivos de esta provincia.

Felicitamos a tan respetado y distinguido amigo por su designación, muy justa y merecida.

Asociación Gaditana de Caridad

FIESTA DE LA CIRCUNSCISION DEL SEÑOR

Siguiendo tradicional costumbre en aquella bendita Casa (todo sitio en el que se practica el bien, es bendito), fué servida el día primero una comida extraordinaria, para celebrar la entrada del año nuevo, a los numerosísimos acogidos en dicha benéfica Institución

La lista de la suculenta y excelentemente condimentada (no en vano es cocinero José Chaparro, con todos los conocimientos de su difícil arte), comidas que se sirvió es la que sigue:

Sopa de fideos finos con menudillo de aves.

Pescadilla a la gaditana.

Carne en estofado.

Pan a discreción, de distintas formas y cochuras para las diversas edades (como todos los días).

Vino tinto Nicanor.

Dulces, frutas y café.

Debemos consignar con agradecimiento, que tanto el pescado como el aceite, fueron espléndido donativo del señor Cotanda.

Presenciaron la distribución y "disfrute" de tan" recomendable" comida, el señor Presidente del Centro benemérito, don Manuel García y Noguerol, infatigable para el bien; el señor Tesorero, don Mauricio Merino, columna firmísima, como incansable que es, en su diaria y constante labor; el señor Vocal, don Agustín de Lahuerta, cooperador de toda obra buena, y el señor Contador, don Carlos García y Pascual, el insustituible en el cargo.

Cada tanda que terminaba de comer mostraba su gratitud con prolongados vivas a la Comisión ejecutiva; recordando con agrado, que un numerosísimo grupo destacó en su representaci-n a una ancianita que lleva más de quince años alimentándose en tan benéfica Institución, y abrazó a don Mauricio y demás señores de la Junta, como reconocimiento por el beneficio recibido.

Ocioso es decir que la emoción de don Mauricio y de algunos de los otros señores, se tradujo en algo de que supieron los pañuelos que, al ser de nuevo guardados, llevaban algunas gotas del bálsamo que es expresión de alegrías y tristezas, de bienandanzas y pesares.

Es de estricta justicia felicitar a los mencionados campeones del Bien, que puede decirse, sin temor de exageración, que hasta sueñan con la Institución de sus amores.

X.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fué puesto al pago para hoy un solo libramiento a favor de don Manuel Corvacho.

Breve resumen de la temporada taurina en 1934

LA NOTA MAS DESTACADA, EL ENREDADO PLEITO ENTRE GANADEROS Y EMPRESARIOS. = EN NUESTRA FIESTA DE SANGRE Y SOL CORRIO CON ABUNDANCIA LA PRIMERA, RESTANDO BRILLO AL SEGUNDO. = EN LA PROVINCIA SE REGISTRAN DOS HECHOS SOBRESALIENTES: DOLOROSO UNO: LA TRAGICA MUERTE DE LEOPOLDO BLANCO; Y AGRADABLE EL DE LA TRIUNFAL CARRERA DEL JEREZANO VENTURITA

Disponemos de poco espacio. Y en él, forzosamente habremos de consignar lo más destacable de la temporada taurina de 1934, empezando, claro es, por las fechas luctuosas, que en tragedia fué pródigo el año ido.

A consecuencia de graves cornadas perdieron la vida el pundonoroso Ignacio Sánchez Mejías, Atarfeño, Juanito Jiménez, Pedro Mejías y Casielles.

En accidentes desgraciados encontraron la muerte Luis Freg, en Méjico, y en España Leopoldo Blanco y Niño de la Rueda.

Tuvieron igual final varios espontáneos que se arrojaron a los ruedos y entre ellos uno en nuestro circo, y por saltar el estoque al tendido murió un espectador en La Coruña.

Mal año que lleva a las estadísticas de víctimas del toreo muchos nombres. Se fué el 1934. Que el 1935 sea el triunfo del Sol sobre la Sangre deseamos.

Un pleito perjudicial para la Afición : : : : : : :

Los 365 días del año, con notorio perjuicio para la Afición, se los han llevado luchando, en pleito absurdo, empresarios y ganaderos, Asociaciones y Pagés, que con Domingüín, en su afán de monopolizar a las figuras, van cansando poco a poco a los públicos, ahitos ya de tolerar becerradas por corridas y bueyes de carretas por toros de lidia.

De esta lucha enconada, de este duelo a muerte, en su fondo estéril, mantenido durante doce meses, la Fiesta salió quebrantada y muchas poblaciones tuvieron que suspender sus tradicionales espectáculos.

Y no es esto lo malo, sino que el 1935 se presenta con el horizonte cerrado y la solución no se vislumbra, a pesar de los buenos oficios de algunos escritores y toreros.

Sólo si el aficionado se apresta a la defensa puede vérsele el final a este absurdo forcejeo. ¡ Que así sea !

Reaparece Belmonte : : :

Como agradable puede señalarse la reaparición de Belmonte. Recorrió, dando muestras de su arte único, las principales plazas de España, y de no haber sobrevenido la muerte de Ignacio Sánchez Mejías, algo hubiera recobrado la fiesta brava de su perdido esplendor.

También reaparece Rafael Gómez (Gallo) : : : : : :

¡ El Gallo, cantó a veces; otras, las más, entonó el no "pueo" con el "mieo".

No se acusan nuevas figuras : : : : : : : : : : :

Muchos nombres nuevos saltaron de la obscuridad al colorido de los carteles anunciadores de corridas. Pero de todos ellos, pocos, muy pocos consiguieron destacarse, por esa razón continúan siendo "cabezas" de combinaciones Ortega y Barrera, quienes con Armillita y Niño de la Palma, que se mostraron algo más decididos que en anteriores temporadas, han batido el "record" en número de fiestas toreadas. El arte escondido de Gitanillo de Triana no pudo vencer el desvío de los públicos. ¡ Si quisiera ! Extraña la frialdad con que se ha acogido a Manolo Bienvenida, todo un artistazo, ¡ y que se arrima !

Lalanda, de cuando en cuando, dió "una". ¡ Pero ya está pasado !

¡ Si saliera alguno con arrestos !

En la grey novilleril se impusieron dos toreros fracasados de aguas allá: Garza y El Soldado; consiguiendo en Madrid despertar a la Afición, harta de diestros camelistas y tomaduras de pelo de Pagés.

Niño del Barrio, murciano, parecía iba a ser algo; pero un percance serio alternando con Venturita y Ricardo González en el circo de la capital de España, le "quitó el tipo".

Así, pues, para esta temporada no hay ninguna figura con perfiles firmes, prometedora de alegrar e imponerse.

Los que habrán de triunfar en 1935 están inéditos.

No terminaremos este recorrido breve por el firmamento taurino nacional, sin consignar que el año ha sido pródigo en la aparición de "astros" femeninos. Y, lo peor de todo, es que a excepción de Juanita de la Cruz, las demás, hablando en lenguaje castizo, ninguna vale "ni un real".

ALGO DEL AÑO TAURINO EN LA PROVINCIA

En Cádiz : : : : : : :

Don José Núñez Limón ganó la plaza gaditana, en pugna con el representante de Pagés y el señor Liaño.

Y, en plan de sinceridad, diremos ha sido un empresario inteligente, decidido y merecedor de los aplausos de la Afición.

Los aplausos habidos en 1934, fueron:

14 abril, lidia de ocho erales de Curro Chica, a cargo de Tomasito Rebujina, Gallito, Manolo Vargas y El Mirlo.

6 mayo, otro festival a beneficio de los dependientes de bebidas. Se corrieron cuatro erales de Salas y como estoqueadores actúan Moreno de Cádiz, Pinta, Herrero y Romerito.

30 mayo, Corpus, Armillita Chico, Ortega y Laserna lidian reses de Saltillo. Económica y artísticamente la fiesta fué de tonos "grisáceos". Las figuras quedaron desfiguradas. Faltó el toro de carril.

10 junio, Pedro Gutiérrez (Tate), Tomasito Rebujina y Rossemberg López lidiaron seis bichos de Curro Chica. El último espada puso banderillas con la boca y se le aplaudió mucho.

17 junio, Niño de la Venta, Rossemberg y Mansilla mataron becerros de Marín, de El Bosque. ¡ Ni fu ni fa !

30 junio (nocturna), Carlos Miranda, Emilio Galán, El Moro y El Argentino hicieron cuanto pudieron con becerros de Curro Chica.

31 junio (domingo), Venturita, Eduardo Solórzano y Rafael Laserna (éste sólo enseñó el traje de luces, pues ingresó en la enfermería apenas hecho el paseo) dieron, los dos primeros, desde luego, una gran tarde de toros, sobre todo Ventura, que alcanzó un éxito clamoroso.

15 de julio (corrida de la Prensa). Reaparece Ignacio Sánchez Mejías y su valor y arte se imponen y triunfa. Actuaron con él, muy aceptablemente, Pepe Gallardo y Niño de la Palma. El ganado fué de Veragua, destacando, por su bravura y buen estilo, el lidiado en primer lugar, al que se le dieron dos vueltas al ruedo.

19 agosto. Toros de Durán. Reaparece el Gallo y no hace nada. Pepe Gallardo se "tapó" y Curro Caro demostró ser torero de porvenir.

2 septiembre, novillada-concurso entre diestros de la provincia, disputándose una oreja de plata y un billete de mil pesetas, por elección entre los asistentes al que mejor actuara. Ganó los premios Venturita y cumplieron Niño del Matadero, Rebujina y el Tate.

21 octubre, reses de Domecq. Mano a mano Venturita-El Soldado. El jerezano dió el baño al Soldado y el público se divirtió mucho.

Hubo, además, otras económicas en nuestro circo. Niñas toreras anunciadas y suspendidas las fiestas. Desfilaron por el circo bandas cómicas y se dieron sesiones de flamenco.

Resumen: Tres corridas grandes; tres novilladas de postín; seis económicas y dos espectáculos de gracia sin gracia.

Artísticamente, la temporada ha constituído un éxito para el empresario, señor Núñez Limón.

¿ Lo fué en el "orden económico" ?

Creemos que no, y es muy de lamentar, pues para complacer a la Afición no reparó en sacrificios e hizo desfilar por nuestro circo, que que ha recobrado prestigio, lo más destacado en toros y toreros.

Nuestro aplauso.

* * *

Mañana, pues ya "esto" se ha hecho largo, terminaremos el resumen del año en algunos pueblos de la provincia y tendremos algunas líneas para los modestos.

MAOLIYO

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238'50 y 238'25.
Belgas, 172 y 171'75.
Liras, 63 y 62'80.
Libras, 36'20 y 36'10.
Dolares, 7'35 y 7'33.
Marcos oro, 2.95 y 2'93.
Escudos portugueses, 33'20 y 32'80.
Florines, 4'97 y 4'96.
Coronas noruegas, 1'82 y 1'80.
Checas, 30'80 y 30'60.
Danesas, 1'62 y 1'60.
Suecas, 1'87 y 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 2.—Las primeras impresiones que la Bolsa ofrece en este nuevo año no son muy alagadoras. La política empieza siendo la dueña y señora de la situación, para no variar en costumbre, y, como la situación política no aparece nada clara, de aquí que el mercado abra vfiacilante, sin tendencia firme, sin orientación.

Volvemos a los tiempos antiguos: ¿Qué ha pasado en el Consejo de ministros? ¿Qué hay de política? ¿Qué ocurre con la reorganización ministerial?

Y, entretanto, los corros abandonados, sin interés en la especulación, sin ganas de trabajar.

Se destaca de la marcha general la de los fondos públicos. Hay en ellos alguna mayor firmeza que en los departamentos restantes, y el negocio realizado no es el de los días peores. La clase más descada es el sin impuestos de 1927. Para las otras hay, por lo general, dinero.

Para acciones del Banco de España se oye demanda de diversas partes. Las Río de la Plata tiene dinero a 71.

En valores de Electricidad, todo encalmado: unas cortas cupón, otras quedan un poco al margen de la actividad.

Minas del Rif, dejan pasar la sesión sin apenas oirse. Nada de Felgueras y nada de Guindos.

Metros siguent eniendo atención preferente: las acciones quedan ofrecidas a 116. Los cupones se hacen a 10 pesetas y quedan a 10 por 9 pesetas.

Ni Ferrocarriles, ni Explosivos tienen nada de interés: en la sesión no hacen más que consolidar la baja ya en el bolsín había experimentado.

Alicantes abren a 191 por 189, y el dinero sube a 190; Nortes tiene dinero solo a 251.

Deportes

LA COPA DE NAVIDAD EL DIA 6. LA INSCRIPCION SE CIERRA EL DIA 4.

El Sporting Club, ha señalado definitivamente la fecha del día 6 para la celebración de la Copa de Navidad, prueba de natación que tendrá por escenario el puerto de Cádiz.

En próximas ediciones se darán detalles concretos acerca de la organización, en sus últimos detalles, de la gran prueba, y por lo pronto, ahora se anuncia que para proceder a una mejor organización, la inscripción quedará cerarda mañana viernes, 4 (inclusive).

Por lo tanto, sólo que para inscribirse el día de hoy y el de mañana, ya que el día 5 se procederá a los últimos detalles de la preparación de la prueba que tendrá lugar el día siguiente, con arreglo a lo ya anunciado, y normas definitivas que se publicarán oportunamente, como anunciamos.

El club organizadòr presentará a la prueba su equipo entre cuyos elementos se disputará el premio social. Además habrá, como se anunció otros cuatro premios para la clasificación general.

Estos premios se expondrán al público en un céntrico establecimiento y en ocasión de anunciar los otros detalles de organización se especificarán éstos también. Por lo pronto, podemos anunciar que además de la magnífica copa donada por el Excmo. Sr. Delegado Marítimo y la del Club organizador, habrá seguramente premios en metálico y alguna otra copa.

UNAS ENTRADAS DE CINE, UN GASTO CUALQUIERA SUPRIMIDO UN DIA, PUEDE LLEVAR AL ALMA DE UN POBRE NIÑO UNA SINCERA ALEGRIA.

CUMPLID ESTE MANDATO DE CONCIENCIA ENVIANDO VUESTRO DONATIVO PARA LA FIESTA DE REYES A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

Aclaración

En nuestro número correspondinete al pasado domingo, dimos cuenta de una reunión celebrada por jóvenes pertenecientes a la Juventud Masculina de Acción Católica y de la Junta nombrada por aclamación perteneciente al Centro Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Por error apareció en el título del citado suelto "Juventud Masculina de Acción Popular" en lugar de "Acción Católica", que es su verdadero nombre.

Lo hacemos así constar para evitar confusiones muy de lamentar ya que se sabe que Acción Católica está por completo separada de toda actividad política.

Por Teléfono

MAÑANA REGRESA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 2.—Mañana por la noche llegará a Madrid, procedente de Castellón, el Presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.

UN OBRERO CAE DE UN ANDAMIO MATANDOSE

Madrid, 2.—Cuando trabajaba en las obras del nuevo Ministerio de Obras públicas en el Hipódromo, el obrero Angel Rodríguez de 40 años, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde gran altura, quedando muerto en el acto. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

AZAÑA NO COMPARECERA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON, POR ENCONTRASE ENFERMO

Madrid, 2.—Para mañana 3, estaba citado a comparecer ante el juez especial señor Alarcón el expresidente del Consejo Sr. Azaña. Esta tarde el señor Alarcón ha recibido un certificado médico expedido en Barcelona en el que se dice que Azaña sufre una nefropatía de carácter agudo, que le impide abandonar el lecho y que por lo tanto no puede trasladarse a Madrid.

MAÑANA SE VERA LA CAUSA CONTRA "EL CABALLERO AUDAZ"

Madrid, 2.—Mañana por la mañana se verá en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra "El Caballero Audaz", por la publicación de un libro que fué recogido y por el que le fué impuesta una multa de 20.000 pesetas.

El Fiscal pide la pena de dos meses y un día de arresto (que ya ha cumplido en su casa el procesado) y el defensor, don Antonio Goicoechea, solicita la absolución.

UN ATRACO A MANO ARMADA

Vigo 2.—Comunican de Redeiro, que ne la parroquia de Larocha se cometió un atraco a mano armada. Cuando el vecino de Larocho, Rudesindo González Trabazo se dirigía a Lalin, le salieron al paso dos hombres armados que le exigieron le entregaran el dinero que llevase.

Rudesindo entregó 430 pesetas.

Una vez cometido el robo, los otracadores huyeron no sin antes amenazar de muerte al atracado si denunciaba a los atracadores. La Guardia civil ha logrado overiguar que los atracadores son dos hermnos llamaos Manuel y José González, que se han internado en el monte, perseguidos por los guardias y vecinos.

MAÑANA, CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Vigo, 2.—Mañana se celebrará consejo de guerro contra Manuel Gómez, acusado de tomar parte en los sucesos revolucionarios de Octubre.

El fiscal pide para el procesado doce años de prisión.

VARIOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Granada 3.—La pasada noche, en la corretera de Bailén a Málaga y en las proximidades de Santa Fé, el automóvil número 42.303 matrícula de Madrid, conducido por su propietario don Cecilio Jiménez González, chocó contra un árbol al dar un patinazo a consecuencia de lo escarcha.

Resultaron heridos graves don Manuel Jiménez, doña Dolores González y doña Victorina Gallego y don lesiones leves la señorita Concepción Maartínez Baena y el conductor del vehículo.

Fueron asistidos en el equipo de la Cruz Roja de Santa Fé.

HA FALLECIDO EL CONDE DE MACEDA, MONTERO MAYOR QUE FUE DE DON ALFONSO DE BORBON

Madrid, 2.—Esta tarde ha fallecido en Madrid, después de recibir los auxilios espirituales, el conde de Maceda, después de una larga enfermedad llevada con gran resignación.

Era hijo el finado del anterior conde de San Román, de ilustre familia gallega, afincada en las inmediaciones de la ría de Arosa, y cuyo palacio solariego tiene su emplazamiento en Combados.

Casó don Baltasar Losada con una señora perteneciente a la ilustre casa de Rivas, doña Lucía Ozores y Saavedra. De este matrimonio de los Macedas, queda una hija única, doña Beatriz, vizcondesa de Fefiñanes casada con un Vilana.

Vivían de siempre los San Román, título que llevó en principio el matrimonio, en un antiguo palacio de al calle de Segovia, en el que fallecieron nonagenarias las dos hijas del autor de "Don Alvaro". Puede decirse que esta casa ha sido el último refugio de los Rivas y en ella acaba de fallecer el conde de Maceda.

Muy amigo de don Alfonso de Borbón, disfrutó de su confianza, y a ella hizo honor desde el puesto de montero mayor, que desempeñó hasta el momento de la partida. En los últimos tiempos, al margen de las actividades de siempre, su espíritu decayó bastante, y la salud física comenzó a resentirse hasta degenerar en la penosa dolencia que le ha llevado al sepulcro.

SIGUE LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA

Borcelona, 2.— Los magistrados del Supremo que se encuentran aquí en visita de inspección han comenzado a tomar declaración a los abogados fiscales.

Han dispuesto que les sean entregados varios sumarios.

Uno de estos es el seguido contro Badía y dos agentes de policía por detención ilegal del señor Sancho. También han pedido el que se instruyó por el Juzgado número cuatro por las declaraciones en el Parlamento catalán del señor Comorera por supuesto delito de cohecho cometido en el Palacio de Justicia.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS PAISANOS QUE INCENDIARON UNAS CASETAS DE CARABINEROS

Gijón, 2.—A las siete y media de la mañana se celebró en el local de la Auditoría Militar el Consejo de guerra contra los paisanos Amador Arias Peláez y Bernardo Rodríguez Pérez, acusados de haber tomado parte directa en los sucesos revolucionarios ocurridos en el pueblo de Avilés el 7 de octubre, y de haber intervenido en los incendios de casetas de Carabineros, de la Junta de Obras del Puerto y Arbitrios municipales de aquel pueblo.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los acusados intervinieron en los referidos sucesos, y así queda demostrado por las declaraciones de los niños Antonio y Laureano González, que dicen haberlos visto incendiar las referidas casetas.

El Fiscal pide la pena de reclusión perpetua a muerte por delito de rebelión militar.

El defensor pide la libre absolución.

Insiste el Fiscal, después de escuchar a algunos testigos, y pide la pena de doce años y un día de prisión para cada uno de los procesados.

Después de escuchar de nuevo al defensor,q ue vuelve a pedir sean absueltos, se retira el Tribunal para deliberar, y todavía no se conoce la sentencia. Parece, sin embargo, que será de acuerdo con la petición Fiscal.

DIA TRIGESIMO



La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes, día 4 del actual, a las diez de su mañana, en la parroquia de San Lorenzo; las Misas Gregorianas, a las nueve, en la misma iglesia, y el funeral el sábado día 5, a las nueve, en la parroquia de Santiago de Medina Sidonia, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

Doña Emilia Pérez de Alba DE CORBACHO

Que falleció cristianamente el día 4 de diciembre de 1934, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual; su viudo don Manuel Corbacho Redondo; hijos doña Emilia, doña Dolores, don Jesús, doña Matilde, doña Manuela, don José y don Emilio; hijos políticos, nietos hermana, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias-Obispo de esta diócesis y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

«RADIO JEREZ»

Programa del Jueves 3 de Enero de 1935, de 12,30 a 1,30 mañana:

Isidorín. Pasodoble. De Escudero. Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

Juventud. Fox. Orq. Saxofón-Dobbri.

Piatán de acá. Tango. De Molleda. Por Imperio Argentina.

Abuelita, que hora son. Canción. Orquesta Típica Spaventa.

Preludio de la zarzuela Molinos de Viento. De Luna. Por Manuel Hernández.

La Boheme. Pe Puccini.

Aires Andaluces. De Tresa. Banda de Policía de Méjico.

En un mercado persa. Sólo de gran órgano. De Ketelbey. Por Reginald Foort.

Abandonado. Vals. De Guillermo Posadas. Orq. Victor de Concierto.

Bajo los techos de París. Vals. Orquesta Jack Hyltón.

Galiada mora. Marcha española De Cienfuego. Por Celia Gámez.

El caramelo. Danzonete. Por Endique Bryon y su Orq.

Sevillanas para bailar. Orquesta Vilches.

Recuerdos chilenos. Cuenca popular chilena. Por Imperio Argentina.

Meridiana. Onestep. Orq. Saxofón-Dobbri.

Emisión de 3,30 a 4,30 tarde:

Ayamonta. Pasodoble. Banda Municipal de Valencia.

Pitando las nubes. Fox con trío vocal. Orq. The Piccadilly Playerss de Londres.

Mamita. Tango. Por Celia Gámez.

En nombre de mi jefe. De la zarzuela Molinos de Viento. De Luna. Por Manuel Hernández.

Madame Butterfly. De Puccini.

En el jardín de un monasterio. Solo de gran órgano. De Ketelbey. Por Reginald Foor.

Boabdil. Malagueña. Danza Española. De Moszkowski. Orq. Victor de Concierto.

El trovador. De Verdi.

Canta... una cosita alegre. Fox de la película De frente marchen. Orquesta Jack Hylton.

La última copa. Tango. Orquesta Típica Spaventa.

Celia. Vals. Por Celia Gámez.

La comparsa. De los congos Lucumi. Por Enrique Bryon y su Orquesta.

Malagueñas para bailar. Orquesta Vilches.

Guitarra mía. Tango. Por Imperio Argentina.

Emisión de 10 a 11 noche:

Adiós Marcial. Pasodoble. Banda Oropesa.

La dama de la suerte. Fox con intermedio vocal. Orq. Ted Lewis de Nueva York.

Pa mi es igual. Tango. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Jotas. Por Pilar Gascón, "Los altares", "El pico y la corona".

Unos fragmentos de Rigoleto. De Verdi.

Danza macabra. De Saint-Saens. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

La traviata. Brindi. De Verdi.

Las mujeres que se pintan. Canción. Por Irusta-Fugazot-Demade.

Apaga el quinqué. Habanera. Orquesta Demon's Jazz.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia.

Cotizaciones de Bolsa.

Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes etcétera.

A las once: Noticias de última hora.

Información de todo el mundo.

Servicio directo de Madrid.

Cartelera

Cine Municipal

Infantil a las tres y media.—Programa cómico: FUTBOL EXTRAORDINARIO, por los Jóvenes Amigos; PIRATAS INFANTILES, por la Pandilla; HAY QUE ME MOJO, por Carlos Chase; CON EL SUDOR DE SU FRENTE, por Zazu Pitts y Thelma Todd; LOS PINGUINOS, dibujo en colores. Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

Carlos Gardel en las últimas proyecciones de

El tango en Broadway

con Trini Ramos y Vicente Padula.

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

JUAREZ Y MAXIMILIANO.

Cine Gades

Selecciones Filmófeno presenta a Firmín Gremier en

HOMBRES DE PRESA

con Marceell Genlat.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'70.—Harold Lloyd en LA GARRA DEL GATO

Popular Cinema

Kay Francis-Willian Powell en

VIAJE DE IDA

Warner Brros. En español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

La sala segunda del Supremo falla que no ha lugar al recurso de súplica interpuesto por el fiscal general de la República sobre la libertad de Azaña y Bello

Modrid, 2.—La sala segunda del Supremo, ha dictado hoy el siguien te auto resolutorio del recurso de suplicatorio formulado por el fiscal de la República.

En Madrid, a 2 de Eenero de 1935.

Resultando: Que por auto de 28 de diciembre próximo pasado, esta sala declaró por las consideraciones que le sirven de fundamento, no haber lugar a decretar el procesamiento de los querellados don Manuel Azaña Díaz y don Luis Belle Trompeta, dejando sin efecto la detención que sufri:an los mismos, por virtud de esa causa, y acordó que se practicasen por el juez instructor delegado las diligencias solicitadas por el ministro. fiscal quere,ante y cuantas resulten procedente.

Resultando: Que contra esta resolución en el particular de la denegación de los procesamientos indicados y la libertad decretada, ha interpuesto recurso de súplica el señor fiscal, alegando la apreciación que le merece la resultancia de las diligencias sumariales en orden a la comprobación de los indicios racionales de culpabilidad que motivaron la admisión de la quere y la petición de autorización a las Cortes, para procesar a los querellados, los cuales indicios estima el querellante que se han robustecido y fortalecido en las expresadas diligencias sumariales.

Siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Vicente Crepo Franco.

Considerando: Que no hay méritos en derecho para acceder a la reforam interesada en el presente recuso de súplica en atención a que los oazonamientos en que se apoya carecen de toda base de solidez jurídica en su relación con los hechos, sumariales por atemperarse la resolución impugnada a la más absoluta norma de legalidad aplicable al caso controvertido, y observarse al propio tiempo una perfecta y armónica congruencia con el auto de esta sala de 22 de Octubre último, por ser aquella consecuencia obligada del resultado que diligencias sumariales prueba directa alguna que contradigan con conocimiento de causa tan expresa categoría y fundamentales manifestaciones que hicieran dudar de la veracidad de su contenido, forzosamente tiene que pesar en el ánimo del juzgador esa realidad justificativa, y contribuir a formar su estado, de conciencia opuesto a la existencia de aquellos signos incidiarios de delincuencia punible

Considerando: Que, descartadas esas probanzas exculpatorias, solo queda por ahora en el resto de las actuaciones procesales atisbos o insinuaciones más o menos exteriorizadas que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado de simples sospechas o meras conjeturas, como las que se refieren a ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso referente a la hora exacta en que se celebró la reunión política de los señores Bello y Azaña hicieron a la Generalidad y si fueron o no a buscarles, y a determinadas afirmaciones hechas por éste, por cuantos pormenores o detalles de esa naturaleza carecen por sí sólos, sin otra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al negar toda participación de dichos inculpados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta por el momento en los autos que las impugna o contradigan con señales evidentes de su no veracidad.

Considerando: Que asimismo se halla desprovisto de todo valor el dicho testigo de referencia que también menciona en el recurso (folio 205 del sumario), tanto por no tener la debida comprobación sumarial ni hallarse acreditada la anuencia o participación del señor Azaña en el hecho que se expresa como por aparecer desvanecida tal

la diputación permanente no pueda reunirse por falta de número, en cuyo caso lo hará mañana. La Diputación no va a tratar más que de la prórroga del estado de guerra, pues sobre lo de las vacaciones parlamentarias nos acogeremos al artículo 81 de la Constitución que trata de las facultades del Presidente de la República para conceder estas vacaciones.

He recibido la visita del vice presidente de la Cámara señor Casanueva, que presidirá hoy la reunión de la Diputación permanente y también la del señor Cantos Figuerola que ha venido a consultarme si la Diputación no tiene ningún asunto de gran interés aparte de la prórroga del estado de guerra, podría ausentarse de Madrid. He recibido también la visita del señor Morata que asimismo ha venido a consultarme sobre si podría publicarse la referencia del discurso del Presidente de la República en el Consejo de mañana. Le he aconsejado que se ponga al habla con los directores de periódicos y que les diga sería mejor esperasen el Consejo de mañana o al de pasado mañana, es decir, cuando el Presidente termine su disertación para una vez completar ésta poder publicar los periódicos la referencia de la misma con lo que al mismo tiempo se beneficiaría a los periódicos y se simplificaría la labor de al censura, podque algunas cosas del discurso no se deben publicar.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONZUELOS EN VAGONES DE FERROCARRIL

Madrid, 2.—El teniente jefe del puesto de la Benemérita del Puente de Vallecas con guardias a sus órdenes detuvo a una banad de mozalbetes de 12 a 16 años, que se dedicaban a robar géneros de los vagones de la estación de Santa Catalina, de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Se han recuperado alguno de los géneros robados.

SALAZAR ALONSO MARCHARA MAÑA A VALLADOLID

Madrid, 2.—Mañana marchará a Valladolid el señor Salazar Alonso con motivo de uan reunión de secretarios municipales que se celebra en dicha ciudad.

Con tal motivo se celebrará un banquete en su honor.

Conversando el alcalde con los periodistas sobre política general,

a tratar de la prórroga del estado de guerra, y se acordó que mañana se tome acuerdo con el número de diputados que concurran ,lo que será determinado por la mayoría de los votos de los asistentes.

Dese luego, a la reunión de mañana, no asistirá el señor Martínez Barrio que salió esta noche para Sevilla, viaje que tenía ya dispuesto. Al salir el señor Royo Villanova conversó con los periodistas a los que manifestó que había hablado con el señor Casanueva a quien expresó su deseo de que la comisión permanente se ocupara del caso del diputado socialista señor Tirado, que se encuentra en la cárcel y enfermo, habiendo un dictamen de la comisión de suplicatorios deegatorio para procesale.

El señol Casanueva contestó que no es cierto que haya tal dictamen de suplicatorios aunque en su mayor:a tiene el criterio en este sentido, no se ha reunido todavía.

Por tanto no existe dicho dicta-

S. de la Plana-Hércules, Comorera.

Recreativo de Granada-Elche, señor Iglesias.

Gimnástico-Levante, Sr. Balaguer.

Murcia-Malacitano, Lorenzo Torres.

VELADA HOMENAJE AL PERSONAL DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO

Madrid, 2.—En el Teatro de la Comedia se ha celebrado una velada en homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo. Por distinguidos afcionados se representó la comedia original de Jean Aicard titulada "Papá Lebonard". Asistieron en representación del Ministro de Hacienda el Director de Rentas públicas, don José Lara; don Javier Morata, Gobernador civil de Madrid, don Melquiades Alvarez, el ex ministro de Hacienda señor Argüelles y una représentación de los homenajeados Los intermedios musicales fueron ejecutados por don Joaquín Mota, liquidador de utiiidades, quien presto su desinteresada colaboración.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES PAISANOS.---UNO ES LLEVADO EN UNA CAMILLA POR ENCONTRARSE PARALITICO.--CREESE QUE DOS SERAN CONDENADOS A RECLUSION PERPETUA

Gijón, 2.—A las cuatro de la tarde se celebró en la antigua residencia de los jesuitas el segundo consejo de guerar anunciado para hoy contra José Sánchez López, Agustín Calo y Ramón García Cueto, acusados de tirotear a la fuerza armada. El primero compareció en una camilla, pues está paralítico a consecuencia de un disparo que recibió en la espina dorsal, durante los sucesos revolucionarios.

Según el apuntamiento, los procesados fueron detenidos en ocho de octubre por la columna de López Ochoa en su marcha de Oviedo a Avilés, contra la que hicieron fuego. La prueba testifical fué favorable a los procesados, pero el fiscal les considera incurso en el delito de rebelión militar penado con reclusión perpétua a muerte. El defensor pide la libre absolución

El sargento Jesús Feijoo que mandaba el pelotón que detuvo a los procesados, reconoce a Agustín Calo como a uno de los que dispararon, pero no a Ramón García de Cueto, respecto a José Sánchez nada puede precisar. El fiscal man-

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" número 300, correspondiente al día 20 de diciembre próximo pasado, publica anuncio y pliegos de condiciones para la segunda subasta de suministro a los establecimientos de la Beneficencia Provincial de esta capital durante el presente año.

Cádiz, 2 de enero de 1935.—El presidente, **Pedro Icardi.**

A las 11'30 el Ayuntamiento bajo mazas se trasladó a la capilla real junto a la tumba de los Reyes Católicos, donde se dijo una misa que fué escuchada por encrme gentío y numerosísimas representaciones de la provincia. Después, desde el balcón del Ayuntamiento, se izó el estandarte de la ciudad, al que rindieron homenaje fuerzas del Ejército.

Durante todo el día desfiló el público con este motivo ante el edificio municipal. Las campanas estuvieron repicando también durante todo el día con motivo de esta conmemoración. También ha estado sonando todo el día la campana de la Vela qu etiene una tradición consistente en que los mozos que la toquen contraerán matrimonio dentro del mismo año, y la gente moza, siguiendo la tradición y confiada en la leyenda popular, ha subido a tocar constantemente dicha campana.

ROBOS REPETIDOS

Jaén, 2.—Continúan los robos y la compra ilícita de aceitunas por toda la provincia. La guardia civil hace numerosas detenciones y el Gobernador civil por su parte impone fuertes multas.

sultaba peligroso mover al herido El Sr. Carrizo dijo que a pesar de la mejoría sigue siendo pesimista.

FERNANDO DE LOS RIOS Y EL DOCTOR NEGRIN SALEN DE OVIEDO PARA MADRID.--UNAS MUJERES DE LAS FAMILIAS DE LOS REVOLUCIONARIOS PRESOS LES INCREPAN DURAMENTE

Oviedo, 2.—Ayer noche salieron para Madrid don Fernando de los Ríos y el doctor Negrín, que vinieron para visitar a Teodomiro Menéndez. Parece ser que en la estación tuvieron un incidente del que salieron malparados los líderes socialista. A aquella hora se encontraban en la estación del Norte varias mujeres de los pueblos de la provincia que vienen a Oviedo a visitar a sus maridos, hermanos o hijos que están presos a consecuencia del Movimiento reolucionarios.

Al ver que el señor de los Ríos se acomodaba en un lujoso coche cama se dirigieron a él diciéndole que si no le daba vergüenza viajar en coch ecama mientras que los que por defender a los líderes, ya que ellos serían los únicos beneficiados si llegara el triunfo de la revolución, se encontraban presos

NO IMPORTA QUE SEA POCO. LO QUE IMPORTA ES QUE NO SEA NADA. CADA UNO EN LA FORMA QUE PUEDA, COMO Y CUANTO PUEDA, DEBE ENVIAR ALGO A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS PARA QUE LOS NIÑOS POBRES TENGAN UN RECUERDO EN EL DIA DE REYES.

arroja la investigación con posterioridad practicada por el señor juez instructor.

Considerando: Que si se tiene en cuenta que la imputación formulada en la querella contra los señores Bello y Azaña, consistía en esencia en haber cooperado al movimiento de rebelión promovido la noche del 6 de Octubre último, al proclamarse el estado catalan, cimentada en la estancia de aquellos en Barcelona, en la reunión celebrada co elementos políticos en la citada noche, en la constante relación del segundo on uno de los jefes de las fuerzas faccioasa, en la ocultación de sus personas, realizaron los dos querellados, y la afirmación hecha por el presidente de la Generalidad al proclamar aquel estado, invitando a los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, nada más lógico, en vista de tales cargos así formulados y en presencia del principio de prueba que se acompañaba a reserva de su más amplia investigación, que se hubiese adoptado la determinación a que se refiere el auto de 22 de Octubre último, acordando elevar suplicatorio al Congreso de los diputados, en solicitud de la necesaria autorización para ecretar el procesamiento de los inculpados.

Por tratarse de medida previsora que aconsejaba en aquel instante procesal un reflexivo juicio, dadas las circunstancias que rodeaban los hechos inmputados al dibujarse indicios de una presunta responsabilidad criminal.

Considerando: Que, sometidos los hechos de la querella y las justificaciones a la misma acompañadas a la depuración debida, de la investigación llevada a cabo, resultando aquellos primeros elementos indiciarios de tal modo quebrantados o mermados que les hacen perder la virtualidad convicente o cualidad persuasiva en lo que constituían la médula acusatoria, ya que al negarse por las figuras principales que intervinieron en aquel movimiento subversivo que los señores Bello y Azaña hubieran tenido participación alguna en el mismo, ni su preparación, ni menos en su ejecución, asegurando que éste era opuesto a toda actuación y corroboradas estas afirmaciones por los políticos que han depuesto en el proceso, por conocer el pensamiento del señro Azaña sobre el particular, al sostener con él conversaciones varias y cambiar impresiones a raiz del suceso, es indudable que, al no existir en las

impugnación por otros testimonios sumariales (folios 46, 57, 67, 108 y 118).

Considerando: Que últimamente, por lo que atañe al cambio de alojamiento de los señores Azaña y Bello, a que igualmente se alude en el recurso y aún no admitiendo las explciaciones dadas por los interesados sobre el particular, ni lo que parece de los testimonios obrantes a los folios 151, 153 (vuelto), 180 185, 242 y 255 (vuelto) de los autos, siempre resultará que esos procederes en sí no pueden ostentar en la esfera de la transgresión punitiva otra categoría que la de simple sospecha, necesitadas de otros aditamentos acusadores que revelaran a la luz de la razón una posible imputabilidad delictiva, sin que, por lo demás, tenga atinencia al caso debatido, la cita del recurso al párrafo segundo del artículo 54 de la Ley de Orden público, pues ni actúa ni puede actuar esta Sala en Tribunal de Urgencia, estatuido por la misma, ni aparece por parte alguna que los señores Azaña y Bello hubieran estado con los rebeldes en los sitios de combate, ni en otro alguno después de pronunciada la rebeldía.

No ha lugar al recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el auto de 28 de diciembre último, y éste sealo en el mismo acordados.

Así lo acordaron y firman los señores siguientes de que certifico: Manuel Pérez Rodríguez, Enrique Robles Nisarre, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Francos, Joaquín Lecambra Brum, José Antón Oneca y Eduardo Iglesias Portal."

Noticias varias de Madrid y provincias

EL SEÑOR LERROUX NADA TIENE QUE COMUNICAR A LOS PERIODISTAS.--EL DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EL CONSEJO SE PUBLICARA A SU TERMINACION

Madrid, 2.—El señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde y manifestó que nada tenía que comunicar dsepués de lo dicho esta mañana a la salida del Consejo.

Al abandonar la Presidencia el Jefe del Gobierno manifestó que no tenía nada que comunicarles. Un informador le preguntó si iba al Congreso para asistir a la reunión de la Diputación permanente. El señor Leroux contestó negativamente y dijo que se retiraba a su domicilio. Es posible, añadió, que

se le preguntó que parecía que el el proyecto de ley municipal iba a discutirse en breve y si iba a asistir a esa discusión.

El alcalde contestó afirmativamente. Se le preguntó también si había leido las declaraciones de Lerroux sobre la celebración en el mes de abril de las elecciones municipales y el señor Salazar Alonso omitió su opinión después de hablar de la indudable autoridad personal y política que a su juicio tiene el señor Lerroux para ocuparse de este asunto.

NO PUDO REUNIRSE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES POR FALTA DE DIPUTADOS

Madrid, 2.—Esta noche iba a celebrarse la reunión de la comisión permanente de las Cortes, pero por falta de número no pudo celebrarse la reunión.

Solo asistieron los señores Casanueva, Salmón, Carrascal, Goicoechea, Royo Villanova Martínez Barrio Guerra del Río, Cantos Figuerola y don Melquiades Alvarez. Fn total, nueve.

Hace falta según el reglamento, la asistencia re quince diputados.

Se acordó aplazar la reunión para mañana a la misma hora.

Se sabe que en la reunión se iba

men y la comisión permanente no podía entender en este asuto ni en la reunión que iba a celebrar hoy ni en la que se celebre mañana, puesto que como representante de la Cámara, no puede entender más que de dictámenes y en este caso, el dictamen no existe.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO PROXIMO

Madrid, 2.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo próximo, son los siguientes:

Athletic-Betis, Sr. Ostale.

Athletic de Bilbao-Madrid, señor Arribas.

Donostia-Valencia, Sd. Valles.

Oviedo-Arenas, Sr. Melcón.

Español-Barcelona, Sr. Vilalta.

Sevilla-Racing de Santander, señor Cangas Argüelles.

Coruña-Nacional, señor Campos.

Celta-R. de Ferrol, Sr. Villaverde.

Valladolid-Avilés (pendiente).

Sporting de Gijón-Baracaldo, Isaac Fernández.

Badalona Gerona, Cruella.

Júpiter-Logroño, (No hay partido por haberse retirado el Logroño.)

Osasuna-Sabadell, Jáuregui.

Zaragoza-Unión de Irún, Castarlenas.

tiene su petisión de reclusión perpétua para José Sánchez y Agustín Calo, y retira la pedida para García Cueto por no ser determinantes las pruebas de acusación. También el defensor reiteró su petición de absolución.

Agustín Calo y Ramón García manifiestan que fueron detenidos cuando se hallaban en actitud pacífica, sin intervenir para nada en la revolución. Vista la causa se cree que será conforme a la petición fiscal.

ROBO EN UN ESTANCO

Jaén, 2.—En Ubeda, en un estanco propiedad de José García Cano, penetraron unos individuos que después de apoderarse de una importante cantidad de dinero y tabaco entraron en las habitaciones particulares, llevándose ropas y otros objetos de valor. La guardia civil ha detenido a dos de los autores del robo.

SOLEMNES ACTOS EN LA CATEDRAL CONMEMORATIVOS DE LA TOMA DE GRANADA

Granada, 2.—Hoy se han celebrado en la catedral solemnísimos actos conmemorativos de la toma de Granada. El magistral de la catedral expuso en elocuentes palabras las gloriosas gestas de los Reyes Católicos en aquella ocasión.

TEODOMIRO MENENDEZ SE SE ENCUENTRA MEJORADO DENTRO DE LA GRAVEDAD

Oviedo, 2.—En el Hospital, han manifestado que la mejoría experimentada por Teodomiro Menéndez en el día de ayer se había acentuado hoy. El Director del Hospital señor Carrizo, dijo que Teodomiro Menéndez dentro de la gravedad estaba bastante mejor y agregó que es preciso hacerle varias radiografías en distintas posturas pero que había de esperar algunos días pues de momento re-

Se llevan 10 pavos

Hemos de dar hoy, una vez más, el toque de alarma, porque parece como si los amigos de lo ajeno hubiesen dado por terminada sus vacaciones, y se propusieran volver otra vez a sus andanzas, por cercados ajenos.

Anoche, próximamente la una de la madrugada, y cuando el sereno Juan Benjumea daba la vuelta a su demarcación, al llegar a la esquina de la calle Osorio y Campo del Sur, en el sitio vulgarmente conocido por la Escalerilla, vió en la puerta de una accesorio allí existente, a un individuo que le causó sospechas.

Al tratar de acercarse a éste, emprendió una veloz carrera, desapareciendo por la oscuridad sin dejar rastro.

Inmediatamente avisó a los compañeros que se encontraban cerca, y una vez avisado el dueño del local, Francisco Casado, practicaron un detenido registro, notándose la falta de diez pavos de los noventa y cuatro que allí se guardaban; se cree que sin duda los cacos los fueron sacando en diversos viajes durante la noche.

Para llevar a cabo esta operación habían violentado la puerta y cerradura, al parecer con una palanqueta.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, siendo esta la segunda vez que los cacos visitan este lugar, pues la Nochebuena desapareció de igual forma doce pavos.

Será muy conveniente se tomen algunas medidas enérgicas, a fin de ver si es posible que se evite a los pacíficos vecinos una temporada tan vergonzosa como la habida hasta hace poco tiempo, temporada en que los palanquetazos eran tan numerosos y tan descarados, que ya constituían un verdadero sonrojo para las autoridades encargadas de velar por el orden y tranquilidad de los vecinos, y que ahora parece vuelve a repetirse.

pagando toda la culpa de ellos. Se dice también que una de las mujeres le dijo: "Si desgraciadamente viniera otro movimiento ya veríamos quién caería primero. Afortunadamente para el señor de los Ríos el tren partió inmediatamente.

LAS ARMAS Y EXPLOSIVOS RECOGIDOS HOY EN ASTURIAS.--EL LUNES SE CONSTITUIRA LA JUNTA DE LOS SESENTA MILLONES

Oviedo, 2.—El Gobernador general manifestó que en el día de hoy se habían recogido las siguientes armas: un mosquetón, un fusil, 10 pistolas, 11 revólveres, 15 escopetas, 250 cartuchos de guerra y 350 bombas. Se practicaron 21 detenciones. Añadió que el lunes se cons

tituirá la Junta distribuidora de los 60 millones para la reconstrucción de Asturias y que inmediatamente empezaría a actuar.

NOTICIAS DE VALENCIA

VALENCIA, 2.—Hoy ha visitado al gobernador civil una comisión de la "Casa Davis" adjudiataria del concurso para la construcción de máquinas ferroviarias que hace mucho tiempo atraviesa una importante crisis de trabajo y que por e,o se vió obligada a despedir obreros.

Ha rogado que interceda el gobernador cerca del ministro de Obras públicas para que rápidamente se ordene la construcción de material ferroviario con lo que se evitaría el despido de la casi titalidad del personal obrero.

Esta tare un mendigo ha dado un golpe con un garrote al niño Fiel Tomillo de nueve años, produciénoel contusiones de segundo grado en el muslo izquierdo de las que ha tenido que ser asistido en el hospital.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

—La cantidad recaudada por el gobernador,con estino a la suscripción nacional para la fuerza pública, alcanza según balance del Banco de España, 272.096,25.

—En la sesión del Ayuntamiento se acordó nombrar hijo predilecto al expresidente del Consejo señor Samper.

—Por haber sido llamado a Madrid el ministro de Instrucción, ha delegado en el rector de la Universidad doctor Rodríguez Fornos para que le represente como padrino en la boda que debía haber apadrinado hoy.

—Esta mañana ha visitado al alcalde para ofrecerle sus respetos, el periodista austriaco Leo Markulis qeu recorre España para enviar de talladas informaciones sobre diversas materias a los periódicos de que es corresponsal.

EL JEFE DE LA CEDA EN CATALUÑA VIENE A PROTSTAR DEL NOMBRAMIENTO DE PORTELA VALLADARES PARA EL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 2.—El Sr. Cirera Volta, presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro y Jefe de la Ceda en Cataluña, nos ha manifestado que su permanencia en Madrid, no tiene otro objeto que hacerse intérprete del disgusto con que todo el pueblo catalán ha visto el nombramiento de Gobernador general de Cataluña a favor del señor Portela Valladares, que tan mal recuerdo dejó en otros tiempos cuando se encontraba al frente del Gobierno civil de la ciudad de Barcelona.

Salvo Hurtado y Cambó—dice el señor Cirera—no hay nadie que no le choque el nombramiento.

Aparte de la Ceda y de la Lliga los radicales manifestaron igualmente su disconformidda y así se lo han manifestado al señor Cirera algunas personalidades de este último partido en Cataluña, rogándole lo manifieste al señor Lerroux.

La causa principal del malestar de los catalanes contra el señor Portela es porque dicho señor, miembro destacado de la masonería, hizo en itempos declaraciones públicas contra la religión.

PROPIETARIOS GRAVICIMAMENTE HERIDOS A TIROS

Jaén, 2. En el pueblo de Cambil, el propietario Lorenzo López, fué agredido a tiros por Manuel Martos, resutlando con gravísimas lesiones.

El agresor es sujeto de pésimos antecedentes y hace días fué despedido por Lorenzo, debido a su mala conducta.

TRES DETENCIONES DE EXTREMISTAS

San Sebastián, 2.—La benemérita ha detenido en Pasajes, a José Echano por creersele complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

También han sido detenidos tres inividuos que cotizaban pro presos del Fuerte Guadalupe.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

DOS COMPLICADOS EN EL ULTIMO MOVIMIENTO, DETENIDOS

Huelva, 2.—La benemérita de Pueblo de Nerva ha detenido a Rafael Fernández y Ezequiel Marín, destacados elementos directivos del pasado movimiento en dicha localiad, que incitaron a otros sujetos pera lanzarse a la calle con armas para hacer la revolución.

EN FAVOR DE LA COOPERACION PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CLERO

Murcia, 2.—El Vicario de la diócesis doctor Alvarez Caparrós ha publicado una circular en que pide a sus fieles sigan cooperando al sostenimiento del clero en todos sus ospectos, ya que no tiene por general más recursos que esos.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha llegado un grupo de peregrinos madrileños, compuesto por 45 personas.

Ocupaban un coche reservado de tercera clase. Desde la estación se trasladaron a un hotel.

Acudieron a la Basílica del Pilar, en donde oyeron una plática de salutación a la Virgen, y rezaron un Rosario solemnísimo.

Una señorita peregrina ha cantado admirableemnte una inspirada plegaria a la Virgen.

Después ha habido una Letanía e invocación a la Virgen en numerosas advocaciones de países hispanoamericanos y de Filipinas, implorando siempre su protección a España, y pidiendo el reinado de Jesucristo.

Seguidamente se cantó el noviciado de Santa Ana.

Mañana asistirán a una Misa de comunión, a la que han invitado a las entidades católicas zaragozanas. Después se celebrará una rogativa en Vía Crucis en la cripta de los mártires de Santa Engracia, y por la tarde regresarán, después de una despedida a la Virgen.

Entre los peregrinos que vienen en viaje de expiación y penitencia, figuran varios aristócratas, éntre ellas la duquesa del Infantado.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial, don Gerardo Alvarez Miranda y Valderábano.

—Ha celebrado sesión la Academia zaragozana de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Pano.

Trataron de las pinturas de las paredes del Pilar, que necesitan reparación.

En principio, y siempre de acuerdo con el señor Arzobispo, la Junta de obras del Pilar y el Cabildo que estaba representado, se acordó estudiar el plan de dichas pinturas.

Se recordó que un famoso pintor que no hace mucho tiempo pasó por Zaragoza, calculó que dichas reparaciones durarían varios años.

—En las escuelas graduadas de Ateca se celebró una asamblea de maestros, enl a que tomaron parte el inspector don Gabriel Baena, y don Domingo Tirador, tratándose de los centros de colaboración.

—El alcalde, señor López de Jera, restablecido de su dolencia, se ha reintegrado a su cargo.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de proponer la exanción del impuesto de inquilinato a los establecimientos benéficos de carácter privado.

—Continúa con gran intensidad la campaña de asistencia social de AcciónPop ular, para atenuar los efectos del paro forzoso.

Según datos facilitados, han sido socorridos por una sola vez 785 parados, sin las condiciones requeridas, y 3.850 familias con bono semanal. Todavía quedan por atender por falta de recursos 2.790.

UN SINDICALISTA SE FUGA DEL VAPOR DONDE ESTABA DETENIDO

Bilbao, 2.—Anoche se fugó del vapor prisión "Altuna-Mendi", Esteban Marcos, sindicalista complicado en los sucesos revolucionarios No se tiene ninguna pista para poderle dar alcance.

HA TERMINADO LA REUNION DE LA FEDERACION DE LOS TRABAJADORES VASCOS

Bilbao, 2.—Ha terminado la reunión de la Federación de Trabajadores Vascos, con asistencia de unos 50 delegados de las provincias vascongadas y navarra. El objeto de ese acto era tratar de la asistencia de una delegación de solidaridad a la conferencia siderometalúrgica convocada para el día 15 en Madrid. La divergencia de los reunidos ha sido grande y se han provocado extensísimas discusiones. Los vizcaínos, más numerosos, eran contrarios a la participación en la conferencia siderometalúrgica y los navarors y alaveses eran partidarios. Se acordó en celebrar una nueva y última reunión en el domingo próximo. Sin embargo el Gobernador ha manifestado a los periodistas que no está dispuesto a autorizar nuevas reuniones pues ha llegado al convecimiento de que en estsa reuniones y en las celebradas parcialmente en los pueblos se han tratado exclusivamente temas políticos que nada tienen que ver con la cuestión social debatida. En Bilbao parece que se exteriorizaron ideas separatistas.

INCENDIO EN UN CORTIJO

Granada, 2.—Comunican de Baza, que esta madrugada se declaró un incendio en el cortijo del Porche, propiedad de don Antonio Ferrer Díaz. El siniestro uró más de dos horas y destruyó completamente el edificio con enseres y maquinaria de una antigua aceitera. Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

A LOS PERIODISTAS NO SE LES PERMITE VISITAR A TEODOMIRO MENENDEZ, MIENTRAS UN EX CONCEJAL SOCIALISTA PUEDE HACERLO LIBREMENTE

Oviedo, 2.—Está siendo muy comentado en Oviedo, el hecho de que mientras a los representantes de la Prensa y otras personas se les impide el paso para visitar a Teodomiro Menéndez en cambio el ex concejal socialista señor López de Cuesta, tenga libertad absoluta para entrar y salir y conversar con el herido siempre que quiera. Se dice que este sujeto es quien sirve d confidente e Teodomiro para comunicarse con las personas que demuestran interés por el diputado socialista. Parece que se han tomado medidas para que dicho ex concejal siga disfrutando de esa libertad.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL ROPERO DE LA SECCION FEMENINA DE ACCION POPUAR

Segovia, 2.—Se ha celebrado la inauguración de la Exposición del ropero de la sección femenina de Acción Popular.

Pronunciaron discursos en dicho acto, el diputado señor Fernández de Córdoba, el presiente de la Juventud señor Martín Gómez y la propagandista señorita Pilar Velasco, quienes expusieron la labor reaizada por Acción Popular.

La señorita Velasco se refirió también a la labor que la mujer ha detener en el mundo político y afirmó que frente a la revolución debe defender los ideales suprmos que forman el ideario del partio.

En cuantas ocasiones los oraores aludieron al señor Gil Robles, el público prorrumpió en vítores y ovaciones entusiastas.

El local estuvo completamente abarrotado de público.

LA CAUSA CONTRA EL EXDIPUTADO SOCIALISTA PIÑUELA

Ciudad Real, 2. El exdiputado socialista Fernando Piñuela, procesado con motivo de los sucesos de octubre último ha designado efensor al señor Serrano Pacheco En el juzgado militar han manifestado que la causa seguida conta Piñuela se elevará a plenario dentro de breves días, dependiendo de la auditoría la fecha en que tendrá lugar la vista.

EL TIMO DEL TESORO, UTILIZADO POR UNAS GITANAS PARA ROBAR A UN CANDIDO

Málaga, 2.—Un individuo llamado Trancisco Gaspar, vecino del barrio de los Prados, se dejó engañar por las gitanas Magalena Campos y Enriqueta Campos Cartes, que con el cuento del tesoro fabuloso que ellas conocían, sacáronle 100 pesetas. Pero después le pidieron otros treinta duros que también dió.

Hoy fué a buscar a las gitanas para que le dijeran donde estaba el tesoro y le pidieron otras 600 pesetas

Francisco entonces requirió el auxilio de una pareja de guardias que detuvieron a las mujeres.

Lo más grandes es, que Francisco solicitó el auxilio de la autoridad, no para que le devolvieran el dinero, sino para que obligaran a las cañís a que le ijeran donde estaba el célebre tesoro.

BRILLANTE HOMENAJE AL EJERCITO

Orense, 2.—Hoy se ha celebrado un homenaje al Ejército que ha resultado muy brillante. Primero tuvo lugar la promesa de la bandera en el cuartel de San Francisco. Después se ceelbró una parada militar en el paseo de la Alameda, con asistencia de las autoridades. Hablaron el Alcalde y el general Martínez Monje. El desfile fué brillantísimo y presenciado por gran gentío. Todas las tropas fueron ovacionadas. Se sirvió una comida extraordinaria a las tropas.

UNA FIESTA DE LAS MUJERES CATOLICAS DE TOLEDO

Toledo, 2.—La sección de Toledo de la Federación de Mujeres católicas celebró hoy la fiesta patronal con una misa en la capilla del palacio arzobispal. El Prelado pronunció una plática. Con etse motivo se ha inaugurado una cantina escolar que constituye obra complementaria de la labor docente de las mujeres católicas y de los jóvenes Asistieron a la comida 100 niñas.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA DESMIENTE UNA INFORMACION DE ALGUNOS PERIODICOS DE MADRID

Bilbao, 2.—Al recibir el Gobernador civil a los periodistas comentó en términos de indignación la información publicada por algunos periódicos de Madrid sobre un supuesto violentísimo incidente habido entre él y el administrador del Manicomio provincial del pueblo de Bermeo.

El señor Díaz manifestó que la noticia es completamente falsa y que lo dicho por los periódicos madrileños sobre el particular no se ajusta a la verdad.

SE SORPRENDE A UN INDIVIDUO ROTURANDO Y SEMBRANDO TIERRA AJENA

Jaén, 2.—En el pueblo de Andújar ha sido sorprendido por la benemérita Juan Revilla, cuando roturaba con una yunta terrenos que no eran de su propiedad. Al presentarse la benemérita tenía ya roturados tres cuartillos de tierra y sembrada una fanega de trigo. Al ser interrogado dijo que realizaba dichas faenas porque la necesidad le obligaba a ello.

LAS LLUVIAS OCASIONAN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Bilbao, 2.—En el kilómetro doce de la línea férrea de Bilbao a Palencia, se registró un desprendimiento de tierras a consecuencia de las lluvias. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias. La vía quedó interceptada.

Noticias del extranjero

UN AVION RUMANO CAE A TIERRA, MATANDOSE EL PILOTO, SEÑOR DIMITRESCU

Berlín, 2.—Dicen de Karlsruhe, que el avión rumano que salió de Viena con dirección a París cayó a tierra esta tarde cerca de Buenlerthal.

El piloto, señor Dimitrescu, quedó muerto.

El observador, señor Trimu, se salvó utilizando el paracaidas.

LA COMPOSICION QUE TENDRA LA CAMARA CORPORATIVA PORTUGUESA

Lisboa, 2.—Se ha enviado a la prensa, la relación de las veinticuatro entidades que componen la Cámara corporativa con indicación de sus representantes.

En la Cámara corpoativa existiá una sección titulada "interés espiritual y moral" que estará compuesta por un representante de la iglesia católica que será designado por el episcopado portugu s: un rejresentante de los institutos misionales que será designado por los prelados ultramarinos; un epresentante de las instituciones de beneficencia lamadas "de misericordia" y por último un representante de las organizaciones de asistencia social de caracter particular.

Se ha hecho público también un decreto creando la oficina que han de funcionar para el cumpliimiento de los fines de dicha asamblea.

TROPAS INGLESAS AL SARRE

Londres, 2.—Llegó a Calais el último contingente de tropas inglesas que prestarán servicio en el Sarre.

EL SEPARATISMO EN EL SARRE

Berlín, 2.—El diario católico "Germania" dice que las maquinaciones separatistas en el Sarre son más evidentes con la reunión del Frente Sindical Cristiano.

SE DICE DE UN ATENTADO CONTRA EL REY DE ALBANIA

Atenas, 2.—El rey Zogú, de Albania, ha sido herido por una bomba que fué lanzada a través de una ventana del Palacio Real, según noticias recibidas de Corfu.

La movilización general de las fuerzas mahometanas ha sido declarada.

Las Embajadas de Roma y Londres desmienten el atentado, mientras que la Agencia Stefani, por su parte, no sabe nada del asunto.

LO QUE SERAN LAS CONVERSACIONES ENTRE MUSSOLINI Y LAVAL

Roma, 2.—Se sabe que Mussolini fijará con Laval las bases de una inteligencia definitiva entre ambos Estados y discutirán la situación general de Europa.

AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 2.—El Papa ha recibido para lap resentación de los augurios de Navidad, a los camareros secretos de capa y espada y los camareros de honor y de número.

Recibió también a algunos alumnos del Colegio holandés, todos ellos sacerdotes, que han venido a Roma a completar sus estudios.

Su Santidad tuvo elogios para todos ellos, especialmente para uno que ha obtenido el título en Arqueología Sacra con "Summa Laude".

Después hizo distribuir a todos un recuerdo que entregó por su propia mano al laureado.

EL CARPINTERO HAUPTMAN, DICE SER INOCENTE DEL RAPTO Y MUERTE DEL HIJO DE LIMBERG. - A LA VISTA ASISTEN DOSCIENTOS PERIODISTAS

Flemington, 2.— El carpintero Hauptamann, acusado de haber secuestrado y asesinado al niño de Linberhg, ha declarado en la primera sesión del proceso, que es inocente del hecho del que se le acusa, a pesar de las pruebas presentadas.

Las Compañías Telegráficas esperan que el número de palabras cursadas relacionadas con ese proceso se aproximen hoy al medio millón.

Asisten doscientos periodistas.

CUIDANDO DE LA CONSERVACION DE LAS COPIAS DE LA COLUMNA TRAJANA

Roma, 2.—El Pontífice ha dispuesto que las copias monumentales en cemento de la columna trajana que hizo el año pasado la dirección de Museos vaticanos, sean colocadas en basamentos a propósito y cubiertos para salvarlos de la intemperie en la calle de los jardines del Vaticano, de nueva construcción cerca de la entrada de los Museos.

EL GOBIERNO FRANCES SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DE LEBRUN

París, 2.—Esta mañana hubo Consejo la presidencia del presidente de la República.

El señor Laval puso al corriente a sus compañeros de la marcha de las negociaciones franco-talianas, acordándose que Laval marche mañana a Roma.

El ministro de Hacienda sometió a la firma del jefe del Estado el nombramiento de gobernador del Banco de Francia al señor Tannery en sustitución del señor Moret, nombrado gobernador honorario.

LAVAL SERA RECIBIDO EL DOMINGO POR EL PAPA

Roma, 2. Se asegura que el ministro francés de Negocios extranjeros que llegará a Roma el viernes para conferenciar con Mussolini, será recibido por el Papa el domingo.

La audiencio tiene particular importancia porque desde hace muchos años, ningún ministro francés había visitado al Pontífice.

DESCUBRIMIENTO DE SEPULTURAS Y OBJETOS DE DISTINTAS EPOCAS

Budapets, 2.—En las excavaciones que se hacen en Seentes para descubrir la tumba de Atila han sido descubiertas un centenar de sepulturas de diferentes épocas. Hay objetos que representan un gran valor documentativo de la época de los Huncs y Romanos. Entre lo encontrado figuran monedas de Marco Aurelio, perlas, ambar, coral, etcétera. Se han encontrado varias tumbas de jinetes y de monturas, los arreos de estas monturas y numerosos adornos metálicos. También se ha encontrado los esqueletos d eun hombre y de una mujer abrazados. Las sepulturas pertenecen al siglo cuarto.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL EN NOMBRE DEL EJERCITO

Berlín, 2.—El ministro de Defensa acional, señor Blomberg, al presentar a Hítler los votos del Ejército, pronunció un discurso diciendo que el Ejército agradece el "fhúrer", cuya mano reprimió la sublevación de junio de 1934, su acción, pues el movimiento iba dirigido en primer lugar contra el Ejército, uno de los dos sostenes del nuevo Imperio.

Hindembur muerto, usted es nuestro comandante-jefe. Estamos orgullosos de ello.

GRANDES PREPARATIVOS PARA LA VISTA DEL PROCESO CONTRA HAUPTMAN

Nueva York, 2.—Comunican de Creveland, qu los preparativos para el proceso de Houtpmam alcanzan una magnitud iniguala da en los anales judiciales.

El edificio del tribunal está envuelto por una red de hilos telegráficos instalados para los reportajes del mundo entero.

La composición del jurao no estará teminado antes de fin de la semana actual.

FUNERALES EN ROMA POR LA MUERTE DEL PRIMADO DE INGLATERRA

Roma, 2.—El Colegio Eclesiástico inglés, ha puesto colgaduras enlutadas por la muerte del Cardenal Bourne y ha enviado el obispo auxiliar un telegrama. Mañana en la iglesia inglesa de San Silvestre se celebrarán solemnes funerales y el viernes coincidiendo con los funerales de Londres, se celebrará una Misa de difuntos en la iglesia del Colegio inglés de Roma.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposicones:

Orden de la Presidencia, autorizando a la Compañía de líneas aéreas postales españolas para realizar, a partir del 26 de diciembre de 1934, ocho viajes de ensayo con el primer avión Dornier en la línea Barcelona-Palma de Mallorca.

—Orden de Gobernación, disponiendo que el comandante de la Guardia civil con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bravo, quede en la situación de disponible forzoso en Madrid, continuando a las órdenes del Alto Comisario.

—Ha sido nombrado Interventor de fondos del Ayuntamiento de Chipiona, don Gregorio Benedicto Palacín Iglesias.

—Otra ídem prorrogando el plazo para solicitar la expedición de los títulos de secretarios de Ayuntamientos e interventores de fondos hasta el 31 de marzo del corriente año.

—Ota iden aprobando las relaciones de los servicios prestados por el personal de la Guardia Civil, durante el mes de noviembre

—Orden de Instrucción Pública, resolviendo una instancia de una consulta de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en el sentido de que la asignatura de ampliación de Matemáticas es independiente de las de Geología y Biología.

DEPORTES

Del campeonato regional andaluz

Comentando el resultado de una jornada y las posibilidades de otra

Va entrando de lleno el interés del campeonato regional de Andalucía que participando el Mirandilla viene celebrándose. Con los resultados de la jornada del domingo pasado se incrementa extraordinariamente el interés al afirmarse —por lo menos momentáneamente—algunos equipos que parecían destinados únicamente al plan de seguidores.

Va el Racing Club de Córdoba en el primer puesto de la clasificación por su victoria sobre el Xerez F. C. Lo que nosotros por un motivo u otro no pudimos hacer aquí lo han hecho los cordobeses, y así el equipo jerezano—claro está que solo por una semana—ha descendido considerablemente en la clasificación.

Hay, pues, más igualdad de la que presumíamos en los equipos contendientes. Así lo afirma con su rotunda victoria el San Fernando, que el domingo se desquitó en parte del resultado obtenido en La Línea.

Por lo que toca al Mirandilla, su posición comprometida un tanto por el empate con el Xerez, se afirma rehaciéndose, con la igualada de La Línea, conseguida con justicia pero muy dificilmente por las especiales condiciones en que el equipo gaditano tuvo que actuar allí.

No queremos hablar de este choque. Se está haciendo quizá demasiada propaganda de sucesos ocurridos en La Línea y con ello puede, sin duda, producirse males considerables. Por ello preferimos cortar aquí. Baste únicamente señalar el acierto con que nuestros jugadores se han batido y que ha tenido su premio en ese punto que les permite rehacer briosamente su marcha en el campeonato.

El domingo próximo sólo hay un encuentro de verdadero interés y este es precisamente el que se celebra en Ana de Viya entre el Mirandilla y el Racing Club de Córdoba. En este choque sensacional se decidirá cual será el equipo que detentará el primer puesto de la clasificación, por lo menos dos o tres semanas; al mismo tiempo que se enfrentan dos de los más calificados equipos para el puesto de campeón.

Viene el Racing Club con una gran moral, consciente de lo que corresponde a su posición privilegiada de imbatido todavía. A él se le opondrá un Mirandilla que tampoco conoce por ahora la derrota y que además ha sentido crecida su moral con la brava pelea de La Línea. Será por ello el del domingo un choque emocionante que debe ganar el Mirandilla, afirmándose en el primer puesto de la clasificación.

Pero de esta lucha ya tendremos ocasión de volver a hablar. Digamos ahora tan solo que en Jerez el titular y el San Fernando librarán una pelea de pronóstico fácil. No creemos hoy por hoy, a pesar del resultado del domingo, capaz al once isleño de poner en dificultad al Xerez y así éste no habrá de esforzarse mucho para obtener la victoria.

Allá en Córdoba es donde la lucha aparece algo dificil de pronóstico. Va el Balompédica Linense imbatido, a enfrentarse con su homónimo cordobés que no parece encontrarse en buenta forma. Dificil encuentro que habrá de resolverse no sabemos como. Quizá con una victoria local, pero no muy destacada. Repetimos empero el quizá.

DOS ENCUENTROS DEL MIRANDILLA AMATEUR

VENCE AL XEREZ (AMATEUR) Y AL DEPORTIVO ARSENAL DE SAN FERNANDO

El Mirandilla amateur ha jugado dos encuentros. Uno el domingo contra el amateur del Xerez, al que venció por cuatro a tres, después de una discreta actuación en la que por su falta de conjunto y otros lunares, no nos convenció el conjunto local. Marcó los cuatro tantos del Mirandilla el interior izquierda Cantalapiedra, excelente elemento sinó careciera de decisión en el ataque.

El martes jugó el amateur con el Deportivo Arsenal de San Fernando, y le venció por tres tantos a uno. No fué gran cosa el partido, pero cumplió por lo menos en su misión de entretener al público.

En los dos encuentros pocos elementos locales merecen destacarse. Unicamente Cheira, Larrañaga, Ricardo, Pita, Hoyos y el anteriormente citado Cantalapiedra pueden mencionarse.

EL TORNEO DE LIGA
LA II DIVISION

Después de los encuentros Baracaldo-Deportivo de la Coruña y Levante-Recreativo granadino, celebrados el martes con los resultados de tres a cero y cuatro a cero respectivamente favorables a los equipos citados en primer lugar, la clasificación de los grupos primero y tercero de la II División queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	5	4	0	1	19	7	8
Sporting	5	3	1	1	10	11	7
Celta de Vigo	5	3	0	2	20	7	6
Nacional	5	2	2	1	9	8	6
S. Avilesino	5	2	1	2	12	15	5
Baracaldo	5	2	0	3	6	7	4
Racing Ferrol	5	0	2	3	4	13	2
D. Coruña	5	0	2	3	1	12	2

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	5	5	0	0	13	4	10
Levante	5	2	2	1	11	6	6
Gimnástico	5	3	0	2	8	6	6
Murcia	5	3	0	2	11	9	6
Elche	5	2	1	2	10	7	5
Malacitano	5	1	2	2	6	9	4
R. Granada	5	1	0	4	4	12	2
S. C. Castellón	5	1	0	4	1	11	2

EN EL PUERTO

RACING CLUB 3. CLUB DEPORTIVO GADITANO 1

Con tarde magnífica y el campo totalmente lleno de público, se jugó el partido de copa entre portuenses y gaditanos.

La señorita Vicenta García, miss Racing 1934, hizo el saque de honor con cambios de ramos de flores entre Camacho y Riera, capitanes de los teams, sonando calurosos aplausos de toda la concurrencia.

El juego desarrollado fué mediocre, con desacertada labor de los delanteros, mostrándose algo menos nula la de los portuenses. Correspondió más el dominio de los locales, en la primera parte, por el sostén de su línea intermedia y por la energía que pusieron sus defensas; mientras en el terreno contrario Riera cortaba con más acierto y Varela se multiplicaba para hacerlo todo y brillar a gran altura. A los diez y seis minutos se marcó el primer tanto para los merengues. Cordones lanzó una falta cerca del área fatal de Neu. con blanco hacia las mallas.

Poco después vimos una gran jugada de Varela, con un tremendo cañonazo a gran distancia de Camacho, con la zurda, que paró el meta local con un buen plongeón. Penalty para los de Cádiz a los 28 minutos; Cordones se encarga de ejecutarlo y de apuntarse el segundo tanto.

Con este tanteo se llega al descanso.

Se reanuda el partido; en el equipo forastero Rosado sustituye a López y la delantera gaditana cobra más rapidez, producto de esa movilidad; tenemos el primer goal a los tres minutos. Servando pasa a Rosado, éste a Pepe, que empalma a la red de Camacho.

Se anima un poco el juego, estando el esférico más tiempo en el centro del terreno que antes. Leoncito y Varela se superan; aquél es más científico, y el gallego-gaditano es más batallador, se encuentra en todas partes.

Van seis minutos cuando Ortega de un disparo directo desde cerca, bate por vez tercera a Neu.

Sin otro particular que merezca mención, se dió la pitada final con el 3-1 para el Racing, con entrega a los triunfadores del trofeo y palmas abundantes, para la miss.

Los backs Leoncito y sus dos alas con Barrera, fueron los mejores por los que respecta al Racing.

Agustín, Riera, Servando, Neu y Treviño, cumplieron. El comentario de Varela merece párrafo aparte.

Apuntó un magnífico toque de balón con potentísimo chut de ambas piernas y con conocimiento de causa de lo que hace. Varela con más entrenamiento, es una figura futbolística de los que escasean mucho los equipos.

Dirigió la pugna el señor Montesino, con indiscutible acierto, pero pecó de severidad.

Equipos: Racing Club. Camacho; Cordones, Domínguez; Agustín, Leoncito, Suano; Ortega, Barrera, Manolo, Alfredo y Lolo.

Club D. Gaditano: Neu; Villar, Agustín; Riera, Varela, Pedreño; Treviño, Pepe (López), Rosado, Servando y Manolín.—L. BERNAL.

ESPAÑOL, 5. BALON, 2

El pasado domingo día 30 se celebró un interesante encuentro en el campo del Velódromo, entre los equipos Balón F. C. y C. D. Español F. C., venciendo los españolistas por 5 a 2 después de bonitas jugadas, sobresaliendo Alba que hizo bonitas paradas. Los que marcaron fueron Fernandín, Gómez y Leonardo.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Alba; Pacheco, Bernardino; Jesús, J. Luis, Felipe; Fernandín, Venega, Leonardo, Cesáreo, Gómez.

El domingo día 6 de Enero se enfrentará el Español en Sevilla con la Balompédica Trianera.—XX.

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

Con 500.000 pesetas
32.945 Madrid.

Con 300.000 pesetas
42.795 Valencia

Con 200.000
15.937 Madrid, Barcelono

Con 150.000
43.580 Gijón

Con 100.000
17.262 Coruña, Barcelona

Con 15.000
1.407 Madrid, Jerez
4.138 Bilbao, San Feliu
6.533 Madrid. Algeciras
7.907 Madrid, Guernica
10.988 Minas de Riotinto, Inca
12.129 Alameda, Madrid
19.805 Madrid, Almendralejo
22.123 Valencia, Barcelona
25.469 Yecla, Barcelona
25.783 Pontevedra, Madrid
27.647 Jumilla, Barcelona
p8.276 Barcelona, Gijón
28.889 Elizondo, Barcelona
36.174 Madrid, Cádiz, Bilbao
37.840 Barcelona, Valladolid
39.029 Madrid, Barcelona
42.498 Barcelona
43.556 Palencia
45.226 Barcelona
47.132 Santander

Con 1.500 pesetas

DECENA
15 41 53 59 2 88

CENTENA
140 145 205 266 268 274 468 559 578 610 629 637 45 664 727 735 741 752 785 807 837 839 849 892 945 998

MIL
004 008 065 091 130 142 172 214 271 29.) 342 423 519 633 635 693 753 759 762 776 778 800 809 821 841 845 919 924 932 964 987

DOS MIL
071 124 139 216 232 234 235 252 305 489 515 521 529 589 650 651 682 684 715 738 756 766 770 781 882 854 930 966 979 989

TRES MIL
029 051 059 153 241 245 257 279 355 358 386 396 426 564 587 588 591 616 636 648 723 740 792 885 907 934 941 976 997

CUATRO MIL
015 031 141 160 184 219 239 242 261 264 276 315 317 346 347 373 389 432 440 441 444 453 398 629 548 557 567 657 730 766 768 778 814 839 841 855 869 895 911 915 987 998

CINCO MIL
027 029 162 1c1 205 217 221 256 333 350 359 361 370 395 404 410 428 461 483 538 591 612 686 726 762 774 785 839 876 902 930 960

SEIS MIL
029 061 071 081 083 135 153 197 203 222 251 260 266 267 319 333 370 376 393 436 497 550 595 612 653 709 719 733 739 766 744 785 805 824 483 880 905 930 951 960 986 988

SIETE MIL
032 033 058 081 131 136 144 159 166 221 266 302 353 358 374 456 499 551 658 708 742 754 809 833 848 855 878 925 935 942 952 962 991

OCHO MIL
085 097 105 177 245 250 358 391 442 489 502 543 559 574 592 598 608 647 655 679 683 693 703 711 716 718 732 760 766 794 817 872 875 928 932 986

NUEVE MIL
014 016 018 034 059 074 088 101 140 180 315 317 358 391 409 520 536 578 579 588 645 662 762 775 776 826 843 905

DIEZ MIL
113 141 187 220 226 334 398 429 437 444 459 474 495 579 613 620 623 627 633 685 708 723 732 762 764 847 852 861 875 905 922 031 972 975

ONCE MIL
068 151 169 170 217 251 264 295 299 312 340 446 464 503 596 620 627 639 720 730 742 888 893 928 949 953 961 980 993

DOCE MIL
005 043 060 225 323 364 392 462 463 490 502 514 524 536 593 610 615 626 643 680 682 746 767 856 861 890 912 980 985

TRECE MIL
090 100 155 183 199 220 293 297 329 361 407 421 422 424 435 439 460 468 545 552 650 697 886 974

CATORCE MIL
027 066 089 108 175 206 207 347 354 363 384 414 435 467 498 502 594 063 707 745 750 766 820 875 910 918 925 930 979

QUINCE MIL
044 045 107 214 220 225 229 231 320 351 384 391 542 549 568 622 641 645 669 670 704 710 746 836 895 924

DIECISEIS MIL
022 037 059 110 123 127 177 203 206 243 257 274 338 385 399 405 467 491 044 183 203 261 300 331 476 588 614 625 644 693 713 763 787 807 809 826 830 931 915 961 981 983 984

DIECIOCHO MIL
005 012 013 020 034 050 058 092 094 115 120 130 180 197 232 249 297 304 347 467 475 526 628 636 645 658 707 725 749 750 787 795 835 856 860 894

DIECINUEVE MIL
012 047 071 074 078 079 082 088 096 100 143 156 237 263 296 327 342 363 410 416 419 434 460 473 496 560 563 620 654 660 759 765 852 891

VEINTE MIL
032 076 158 213 219 256 266 298 323 343 365 434 495 572 652 682 693 697 729 755 782 796 911 945 959 963

VEINTIUN MIL
032 067 120 129 211 278 324 351 431 459 507 511 530 555 625 702 729 783 800 813 872 923

VEINTIDOS MIL
069 072 075 110 128 149 171 174 248 256 271 277 379 406 441 528 539 555 564 670 695 718 723 756 808 953

VEINTITRES MIL
002 022 027 086 222 224 281 305 324 403 422 534 551 575 652 674 705 723 729 732 757 909 924 971 977 979 990 99?

VEINTICUATRO MIL
017 020 033 043 058 066 079 106 133 150 192 208 277 317 338 384 395 498 502 504 507 538 558 563 571 603 633 655 676 685 791 820 825 831 855 867 884 917 950 979 991

VEINTICINCO MIL
014 061 064 066 076 077 084 123 135 147 210 241 249 327 329 333 375 379 412 420 429 439 439 491 496 532 562 581 609 690 732 738 744 748 759 768 778 786 791 935 861 878 910 938 952 966

VEINTISEIS MIL
025 026 050 057 069 076 098 105 182 184 205 212 252 308 353 456 465 499 504 621 746 750 783 791 834 885 909 991

VEINTISIETE MIL
090 138 163 166 186 197 219 281 412 417 446 466 514 531 544 548 621 635 689 692 710 817 833 882 936 971 978 995

VEINTIOCHO MIL
008 016 057 076 091 154 158 233 250 260 264 273 275 322 330 343 364 392 402 417 428 444 562 572 575 665 691 694 704 707 708 726 751 761 775 819 852 870 954 974 981 993 994

VEINTINUEVE MIL
009 019 021 042 085 089 098 151 182 250 274 282 326 330 341 360 396 402 411 432 433 551 558 582 595 619 683 679 693 766 771 831 835 844 879 921 950 981 983

TREINTA MIL
001 016 033 089 097 216 223 232 294 301 331 340 348 375 376 404 510 520 522 652 659 676 681 747 809 845 846 851 868 869 879 888 944 964 971 972 972

TREINTA Y UN MIL
018 045 075 091 112 116 182 220 238 245 254 280 312 330 339 383 399 437 455 531 536 572 590 636 656 661 689 696 708 717 744 748 776 777 802 839 850 901 918 929 947 948 961 967 971

TREINTA Y DOS MIL
003 080 095 106 120 141 142 149 375 386 395 455 463 512 518 536 540 573 574 606 618 631 642 752 771 842 860 905 911 924 951

TREINTA Y TRES MIL
009 012 111 114 117 149 213 254 271 307 322 363 399 440 462 501 592 652 716 723 741 805 845 894 902 932 940 963 974 989

TREINTA Y CUATRO MIL
010 019 035 071 081 100 111 124 128 130 143 146 180 188 203 232 293 333 374 375 403 417 425 452 501 542 547 622 627 669 670 764 803 873

TREINTA Y CINCO MIL
018 093 099 121 153 189 223 263 266 308 340 347 392 405 453 490 501 523 576 578 593 625 641 667 687 704 711 472 746 754 795 959

TREINTA Y SEIS MIL
006 012 048 165 196 213 236 251 268 273 372 429 437 507 549 559 677 681 717 770 790 820 832 845 855 868 879 899 904 941 943 964 990 992

TREINTA Y SIETE MIL
017 027 029 060 070 071 127 138 249 250 327 329 408 419 449 468 492 495 541 558 595 642 739 767 816 821 823 842 863 864 899 912 927 940 975

TREINTA Y OCHO MIL
012 052 067 099 148 176 197 233 306 343 349 360 365 402 453 482 511 525 528 529 569 597 668 703 711 728 753 796 802 856 881 916 919

TREINTA Y NUEVE MIL
062 103 125 170 204 209 210 211 231 263 307 322 324 335 392 443 563 619 625 677 702 713 721 735 752 778 793 794 802 824 839 850 852 863 864 907 928 944

CUARENTA MIL
022 069 107 040 196 210 235 238 243 246 364 365 438 453 494 503 513 525 517 535 577 584 623 627 638 642 683 704 719 742 758 803 804 817 842 817 842 857 867 940 953 958 976

CUARENTA Y UN MIL
082 088 090 104 113 120 155 222 250 252 265 295 320 348 355 378 405 430 484 481 510 537 544 571 629 633 658 662 695 715 752 777 778 797 821 824 887 894 897 899 942 952 971

CUARENTA Y DOS MIL
003 074 092 104 140 175 185 229 243 270 300 323 334 349 368 369 397 411 438 576 581 604 642 657 704 719 738 863 886 945 957 964 973 974

CUARENTA Y TRES MIL
000 001 022 056 075 095 100 148 162 168 172 196 205 208 244 257 261 264 274 299 302 324 325 328 333 358 396 418 425 437 448 455 502 525 541 544 604 606 611 612 625 632 652 670 678 681 707 709 711 718 750 784 813 861 862 887 888 917 934 941 950 951 956 962 974 987 992 996

CUARENTA Y CUATRO MIL
003 019 070 084 088 098 099 114 141 146 160 208 218 219 227 246 298 300 337 350 415 421 435 493 519 526 528 572 590 602 656 684 706 711 748 758 766 817 753 925 934 969

CUARENTA Y CINCO MIL
044 058 064 082 086 089 090 095 119 170 172 202 209 214 220 223 255 266 270 277 282 299 308 314 329 347 368 392 400 406 407 420 439 459 469 503 507 511 547 550 563 567 570 606 627 637 649 691 712 724 729 765 766 799 814 817 845 850 875 888 910 919 931 943 945 963 972 977

CUARENTA Y SEIS MIL
015 048 068 115 129 142 164 226 229 250 279 314 316 319 325 340 379 387 408 417 431 452 459 473 489 501 563 575 584 601 605 618 671 700 703 714 718 729 733 736 741 754 768 775 812 829 849 851 882 894 898 900 913 923 928 952

CPARENTA Y SIETE MIL
040 095 113 122 123 151 159 172 181 211 221 228 254 280 289 349 361 395 397 439 460 473 494 497 527 536 640 672 716 763 765 841 848 873 914 915 944 981

SE IGNORA QUIENES SEAN LOS POSEEDORES DEL PRIMERO Y QUINTO PREMIOS

Madrid 2.—El número 32.945 premiado con el gordo, fué vendido en la administrcaión número 25, regentada por don Manuel del Pino, sita en la calle de Alcalá 43.

Este señor que es marido de la célebre doña Maolita, vendió las tres series el lunes 31 por la mañona. El último décimo lo expendió a las dos menos cuarto, agotándosele entonces todo el papel. Ignora quien puede ser los favorecedorecidos. Ha dado también en este sorteo el quinto premio, premiado con cien mil pesetas. También vendió las tres series de este número, ignorando quienes sean os agraciados. Las aproximaciones y cenetnas de los dos premios, han sido vendidos en su administración. En este sorteo ha vendido en total 3.675 billetes por valor de cerca de cuatro millones.

TAMBIEN SE DESCONOCE A DONDE HAYA IDO A PARAR EL TRECER PREMIO

Madrid, 2.—El tercer premio de la lotería de hoy, ha correspondido al número 15.937 con el premio de 200.000 pesetos.

Las series de este número han sido despachadas en la administración sita en la calle de Eduaro Dato número 8.

La administradora María Garcío ignora quienes puedan ser los poseedores del número, pues lo han despachado en décimos sueltos.

La tercera serie ha sido vendida en Barcelona.

UN ASERIE DEL "GORDO" FUE ADQUIRIDA POR LA SEÑORA DEL DIPUTADO RADICAL DON SANTIAGO IGLESIAS QUE LA REPARTIO ENTRE EL PERSONAL DEL HOTEL PALACE

Madrid, 2. Una serie entera del "gordo" adquirida en la aministración e El Fénix, fué repartida por doña Lina Galla, señora de Iglesias, en participaciones de cinco, siete, diez y quince entre los ayudantes y camareros del hotel Palace, cinco cajeras y la peluquera. Este reparto lo hizo la señora de Iglesias, durante el día de ayer, en que celebraba su cumpleaños.

Solo participaron de él los catorce ayudantes de restaurant y los tres de piso, además de la cajera y la encargada de la peluquería de señoras.

Según nos manifestó don Emiliano Iglêsias, solo se entregaron participaciones a los ayudantes de camarero, porque estos ni entran en el reparto de propinas que se hace a lo scamareros durante las Pascuas. Cree el diputado radical que su señora ha enviado alguna participación a Barcelona, ya que el importe del billete es de 150 pesetas y en el Palace solo hay participaciones por valor de 135 pesetas.

A la peluquera y al jefe de los ayudantes les corresponden cincuenta mil pesetas a cada uno, ya que la señora de Lglesias entregó a cada uno un décimo entero.

En diferentes ocasiones los camareros del Palac han sio favorcidos por la lotería.

EL SEGUNDO PREMIO ESTA MUY REPARTIDO EN VALENCIA

Valencia, 2.—El número 42.795, premiao en el sorteo de hoy con el segundo premio, ha correspondido a Valencia. El vendedor de billetes de la lotería, llamado Antonio Guerrero, solicitó del administrador de lotería, don Juan Mella, cuya tienda llamada de los cuarenta millones,, que le reservara algunas series del millar 42.700, accediendo a esta petición, el señor Mella le envió varias series del 42.793 y del 42.798 que Antonio Guerrero distribuyó en participaciones de una peseta todos los décimos.

Recuerda que en la estación Central, de Aragón vendió a los empleados varias participaciones y en el depósito de máquinas de la misma estación más de doscientas pesetas.

También ha venido a los empleados de la Cruz Roja, bastantes participaciones y mandó a Ribella cincuenta pesetas en participaciones de peseta.

DE INTERES A LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA DE PROVINCIAS QUE SON DIPUTADOS A CORTES

Madrid, 2.—El Subsecretario de Hacienda manifestó este mediodía, que se ha dictado por la que se computa a los diputados a Cortes, funcionarios de Hacienda con destino en provincias, el tiempo que ostente su representación parlamentaria, a los efectos de los traslados a la capital de España.

TRIFON GOMEZ DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON.--ESTE RECIBE LA VISITA DE BESTEIRO

Madrid, 2.—Ante el juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por alijo de armas, prestó declaración esta mañana don Trifón Gómez. Después el señor Alarcón fué visitado por el señor Besteiro. Los informadores no pudieron averiguar el objeto de esta visita, aunque se supone está relacionada con este asunto.

UN BORRACHO AL SER DETENIDO AGREDE A UN GUARDIA. - - EL PROVOCADOR TAMBIEN RESULTO LESIONADO

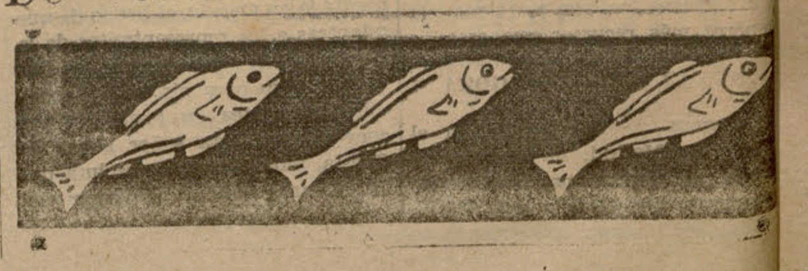
Madrid, 2.—Esta madrugada encontrándose de servicio en la calle de Alberto Aguilera los guardias de Seguridad Camilo Fernández y Felipe Segovia, fueron requeridos por el dueño del Bar sito en dicha calle para que acudieran al establecimiento a detener a un individuo que promovía un gran escándalo, por estar embriagado. Al ir a detener al sujeto en cuestión, éste se abalanzó sobre ellos causándo lesiones al guardia Camilo Fernández. Su compañero intervino enérgicamente y causó lesiones de pronóstico reservado al borracho. Este después de ser asistido en la Casa de Socorro fué conducido a la Comisaría donde dijo llamarse Juan Carrillo.

Telegramas detenidos

Madrid: Concha Godef; expedidora telegrama 211-59-30, desconocido.

Cullera: Juan Vicente; Agente comercial, desconocido.





Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

DE SOCIEDAD

Esta noche ha tenido lugar el baile de fin de año en el Casino Jerezano.

La fiesta ha resultado animadísima, asistiendo numerosísimas muchachas.

A las cuatro de la tarde de hoy contraerán matrimonio en la iglesia de San Dionisio, la bellísima señorita Consuelo García Pelayo y Trevilla y el distinguido joven don José Picardo y Aranda.

De Málaga para asistir a la ceremonia han llegado a nuestra ciudad los hermanos de la navia señores de Krauel (don Carlos) y de García Pelayo (don José).

La guapísima señorita Angelita Fernández de Bobadilla, para celebrar la finalización de año, invitó ayer a sus numerosas amistades a una fiesta ed su domicilio que resultó animadísima.

A las diez de la mañana del lunes se efectuó el sepelio del cadáver del señor don Rafael García Borbolla y Rodríguez de la Borbolla (q. e. p. d.), fallecido en la madrugada del domingo en Sevilla.

En un camión funerario fué trasportado el cadáver desde la citada población a Jerez, quedando depositado en uno de los departamentos de la planta baja del convento de San Francisco, de cuya Orden Tercera era ministro, con el privilegio de Cartas de Hermandad.

Acompañaban los restos mortales los hijos del finado, familiares y numerosísimos amigos, entre los que destacan muchas familias de Sevilla y Cádiz.

En la iglesia de referencia entonóse por toda la Comunidad franciscana, solemne responso.

El ataud fué sacado de la Cámara mortuoria a hombros de los hijos del difunto, don Eladio, don Rafael, don José Antonio y don Mariano. Su otro hijo don Francisco no pudo efectuarlo por haber sufrido un síncope momentos antes, precisando asistencia facultativa.

La presidencia del duelo en el que figuraban numerosísimas personas, la constituían además de los expresados hijos del extinto, su director espiritual religioso franciscano, fray Germán Rubio, el canónigo de la S. I. I. Colegial, don Francisco del Pino, el guardián de este convento de franciscanos fray Gabriel Hernández, cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, subdelegado de Hacienda señor Ruiz Cintado, don José María Pemartín Sanjuan y don Francisco Sanjuan Murial.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

VISITA DE LA J. A. P. SANLUQUEÑA

Cuarenta y cuatro miembros de la J. A. P. sanluqueña estuvieron el domingo en Jerez invitados por los correligionarios de esta ciudad.

Visitaron la Colegial y la Cartuja donde los señores López Ruiz y Quintana respectivamente, dieron explicaciones sobre el arte en los citados monumentos.

Por la tarde fueron obsequiados con un vino de honor en los locales de la Unión de Derechas.

Pronunciaron discursos el señor Alberto López Ruiz, el presidente de la J. A. P. sanluqueña, señor Berlanga y el diputado a Cortes don Manuel García Atance, que pronunció un brillantísimo discurso político.

Todos fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Santa María

EN LA IGLESIA MAYOR PRIORAL

En dicho templo se celebró la misa de entrada de año, asistiendo numerosos fieles.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre José María Gutiérrez Silva S. J.

Durante la misa dióse la Sagrada Comunión, recibiéndola gran cantidad de concurrentes.

Dichos cultos revistieron gran solemnidad.

PARA AVIADOR MILITAR

Para obtener el título de piloto de Aviación Militar, previo el curso correspondiente en la Escuela de Vuelo y Combate, marchó a dicha capital, nuestro distinguido convecino, don Carlos Sancho Rodríguez.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que sufre, la distinguida señora doña Josefa Galarza, de Ruiz Golluri (don Eduardo).

Asimismo se encuentra muy mejorado don José Izaguirre.

Lo celebramos.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir la respetable señora doña Dolores Galiano Rodríguez, viuda de Delgado Olmedo (don Mariano), q. s. g. g.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame la familia de dicha finada, el que hacemos extensivo a nuestros apreciables convecinos señorse de Tendero Gallego (don Fernando).

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

Se ha puesto en escena en este teatro por la compañía Rivas-Rivero el episodio dramático de don José María Pemán titulado "Cuando las Cortes de Cádiz", gustando extraordinariamente dicha obra, escuchando sus intérpretes prolongadas ovaciones del numeroso público que concurrió al dicho teatro.

CORRESPONSAL.

SUCESOS

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la tarde de ayer, cuando se encontraba trabajando en las obras de los nuevos cuarteles, el obrero Diego Sánchez de la Campa, que habita en la calle Sagasta número 96, tuvo la desgracia de caer de un andamio que estaba a una altura de tres metros, dando con la cabeza en el pavimento de hormigón.

Rápidamente fué recogido del suelo por sus compañeros y trasladado al botiquín de urgencia de la Casa de Socorro de Extramuros.

En dicho Centro fué asistido por el médico de guardia don Pablo Bouzano, y practicantes don Leopoldo Suárez y don José Ferrera, de herida contusa en la región parietal derecha con probable fractura del parietal, contusiones en el pabellón de la oreja derecha, con otorragia, herida contusa en el dorso de la mano derecha, contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico grave, pasando después de curado a su domicilio.

LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS

En la calle Alvarez Cabrera fué detenido el menor Agustín Castro Otero, que habita en la calle Teniente Andújar número 1, por haber dado un golpe con una pelota a la anciana Rosario Martínez Gálvez, que fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado.

AUTOMOVILES QUE SE ACOMETEN

En la mañana de ayer en la esquina de las calles Vea Murguía y José Ruiz de Santa Cruz, chocaron los automóviles que conducían Rafael Olmo González, de 32 años, de la matrícula de Sevilla, y el que llevaba José Velázquez Rey, de 37 años, resultando ambos con daños de escasa importancia, dándose cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

DESAPARECE CON DOSCIENTAS PESETAS

Guillermo Estanislao Sánchez, de 23 años, encargado de una tómbola instalada en la plaza de Topete denunció a Francisco López, por haber desaparecido de la misma con doscientas pesetas.

MALOS TRATOS

Dolores Dorado Márquez, de 60 años, con domicilio en San Pascual número 9, denunció a Josefa Ruiz Carrasco, por malos tratos de obras y por haberle producido lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

—En la calle Moreno de Mora, fué detenido José María López Rodríguez, de 23 años, por haber maltratado de obras a Carmen Benítez Collado.

Vida marítima

Buena jornada la del día de ayer. El puerto ha presentado durante todo el día un animadísimo aspecto. Las líneas de atraque de los muelles han aparecido cubiertas en su totalidad por un buen número de vapores, habiéndose dado el caso de tener que abaloarse al costado de otro algún barco, para así poder efectuar en el muelle las operaciones de carga y descarga. A primera hora de la mañana llegó el correo de Fernando Póo, que traía un miportante número de pasajeros y carga general, preferentemente productos de aquellas colonias.

También tomaron entrada varios barcos más, todos ellos con importante cargamento.

El correo de Larache "Isla de Menorca" que tenía su salida señalada para la noche de ayer, suspendió su marcha por haberse recibido un telegrama de aquel puerto africano comunicando que la barra debido al mal estado del tiempo, no permitía efectuar operación alguna.

En la noche anterior y por vez primera comenzó su funcionamiento, el nuevo faro instalado en el espigón del rompeolas de San Felipe, en sustitución de la antigua boya que era de la luz verde fija que existía en dicho lugar.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor correo de Africa Occidental "Plus Ultra", llegado de Fernando Póo con 25 pasajeros e importante cargamento.

Este buque salió por la tarde para Barcelona.

Vapor español "Rio Navia", llegado de Barcelona y escalas con carga general, saliendo una vez terminadas las faenas para Bilbao y escalas.

Vapor español "San Juan", que llegó de Sevilla con carga general.

Vapor español "Fito", que salió con cargamento de sal para Málaga.

Vapor norteamericano "Executive", con carga general para Nueva York.

Vapor inglés "Colón", con carga general para Málaga.

El vapor sueco "Canadia", llegado de Tarragona con carga general y que salió para Gotemburgo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 3 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomá Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 4.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Antonio Reboul Blanco, incorporado.

Comandante de Artillería, don Eduardo de Santiago y Carrión, despedido terminada una comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Remigio Sánchez del Alamo, incorporado al Regimiento de Costa 1.

Teniente de Carabineros, don Manuel Cañete Delgado, en comisión del servicio.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 1935
3
JUEVES
Santa Genoveva

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ayer comenzó el Consejo de ministros que, según dijo el señor Lerroux, durará tres días.

Se comenzó un dicurso que parece terminará mañana.

Mañana, que, según el calendario, es la víspera de los Reyes.

De los Reyes Magos.

La próxima reunión de la Gestora Municipal nos parece que será una cosa así como un duelo.

Fernando en Inglaterra. Paco en elevado cargo.

Nos parece que esta sección al día siguiente no va a ofrecer novedad.

¿Cuándo se reorganizará la Gestora para que tengamos original adecuado?

A don Fernando, el faraónico, se le ocurrió ir a Asturias y le han cantado cada fandanguillo, que si no se marcha pronto no vuelve en su vida a dar un jipío.

Estuvo a punto de dar el definitivo en cuanto lo reconocieron.

Don Fernando, a la cátedra o a Marruecos, que es donde usted encaja bien.

Ya está don Alvaro de Albornoz en movimiento

Es preciso hacer oposiciones a otro buen cargo.

Se le ha asignado el encargo de reunir a todos los elementos izquierdistas.

¡Indudablemente es hombre de talla!

¿Quién es el presidente de la Comisión de Policía Urbana?

Se lo preguntaremos al "duende" para que a su vez se le pregunte sobre unas nóminas y unas multas.

entera.

Y de seguro que el "duende" se

¡Ya lo creo!

Para despedir el año se reunieron los primates izquierdistas.

Eso del fin del año fué el pretexto. La verdad fué otra. La de visitar a los pobrecitos perseguidos por la Justicia.

Y a tal efecto acordaron visitar a los presos complicados en los sucesos de Asturias y Cataluña.

¡Caritativos que son!

--¿De quién habrá sido la idea?--se preguntaban ayer todos.

--¿Cuál?

--La de poner, a todo plan, a los cinco magullados.

--¡Hombre, originalísima!

--Tan original, que ni tenía precedentes ni es seguro que tenga copiadores.

--¡¡¡Es única y definitiva!!!

Hoy segunda parte de las coplas del ciego (ciego es todo el que no vé).

Mañana tercera parte, que es la que hace llorar...

METALURGICOC EN HUELGA

Barcelona 2.—En Tarrasa y Sabadel se ha declarado en huelga el ramo de la metalurg.a como protesta por el restablecimiento de la jornada semanal de 48 horas.

Yos jefes de las columnas de enlace, constituidas por fuerzas del ejército y guardia civil realizarán mañana gestiones para resolver el conflicto.

Si estas no dieran resultado, pasado mañana saldrán de Barcelona las citadas columnas que entrarán en dichas poblaciones obligando a los obreros a reintegrarse al trabajo de acuerdo con lo dispuesto en el bando declaando el estado de guerra.

SON MUCHOS CIENTOS DE NIÑOS LOS QUE ACUDEN A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS EN DEMANDA DE UN JUGUETE QUE ALEGRE SUS VIDAS TRISTES. ES PRECISO QUE TODOS AYUDEN ENVIANDO DONATIVOS.

Desde la Torre de Tavira



En algunos pueblecitos de Italia conservan la costumbre antigua de lanzar por ventanas y balcones todos los cacharros viejos de loza, cristal y barro, que han estado en uso en la casa durante el año, en el momento en que las campanas, con sus repiques alegres, anuncian la entrada del nuevo año.

Creen firmemente que la destrucción de cacharros es buena suerte para el año que empieza, comc por aquí hacemos otras cosas con igual supertición.

Casi, casi me ha querido parecer a mí, por las observaciones que hice, que también en algunas partes de España siguen las costumbres italianas, solo que en vez de hacerlo en la noche de fin y entrada de año, lo han hecho el día de Inocentes.

Y digo esto porque ese día, veintiocho, ví que en Barcelona arrojaron un tiesto; como ya era casi anochecido, no pude precisar bien si fué algún lampazo, un balde viejo, un trozo de estacha o un rebenqué. Algo viejo e inservible debió ser por la consecuencia que yo ahora saco al recordar las costumbres italianas.

Yo iba a decidirme, tal y como están las cosas, arrojar todo este instrumental mío por la ventana a la calle, porque el día menos pensado, si esto sigue así, en vez de tirarlo yo voluntariamente, me lo van a tirar a la fuerza, y lo peor será que también lo hagan conmigo, pero voy a esperar unos días a que las Cortes se abran, y también esperar la llegada de los Reyes Magos, no sea que las unas o los otros nos traigan alguna sorpresa, y entonces decidiré.

Estoy viendo, en este momento, con la ayuda de mi anteojo pequeño, la antena que en la Plaza de las Angustias, en Jerez, tiene la emisora E A J 68, y por medio de mi emisora invisible, en esta Torre, que es la T. D. T. 282, envío mi afectuosa felicitación a los camaradas jerezanos, y para comprobar si perciben bien mi estación voy a pedirles me radien cualquier día, de tres y media a cuatro y media, o de diez a once, el pasadoble del Tercer Tabor Ragulares de Ceuta y la Diana Militar de los mismos.

Radio Jerez, en Cádiz, hoy por hoy, es la preferida de todas las estaciones españolas y de muchas europeas, y en cuanto la lista de socios aumente un poco más, y naturalmente los ingresos sean mayores, que puedan mejorar los programas, Jerez será la única estación española. ¡Palabra!

ALL.

SE ACERCA LA FIESTA DE REYES Y EL QUE NO HAYA ENVIADO AUN SU DONATIVO A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DEBE HACERLO SIN DILACION Y EN LA CUANTIA QUE PUEDA.

POR CARIDAD, POR HUMANIDAD, DEBE CONTRIBUIRSE A LA FIESTA DE REYES QUE ORGANIZAN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

CRONIQUILLA

Falta de entrenamiento

—Yo no soy un buen torero por falta de entrenamiento—me decía hace poco un modesto aficionado al arte quintaesenciado por Joselito Gómez (Gallo).

Y puede que sea verdad.

El no "habérselas" diariamente con los toros, para ir corrigiendo defectos, hasta conseguir el total perfeccionamiento de las suertes, unido, algunas veces, a la falta de padrinos, malogra la formación de verdaderas figuras del Toreo.

E idénticamente ocurre con los futbolistas, boxeadores, tennistas y... sablistas. El todo, el secreto del éxito está siempre en el continuado probar de facultades. El no hacerlo así, constituye, quiérase o no, la caída estruendosa en las profundidades del fracaso.

Y esto, que puede, sin serlo, parecer la defensa de un torerillo o una cadena de consejos a los deportistas, no es más que la confesión sincera, terminante de nuestra falta de dotes artísticas para juzgar, en su verdadero valor, las excelencias de determinadas informaciones gráficas.

O, más bien dicho, el peligro de incurrir en el error al calificar, antes de leer el pie de los clichés—reproducción de fotografías magníficas—, de víctimas de accidente automovilista, o atropello tranviario, o "descompuestos" en broncas de borrachos, a jóvenes vapuleados en un campo de fútbol por obra de fanáticos defensores de cosas o personas de casa.

Y para lograr el efecto apetecido pcr quienes consideran necesaria la exhibición de pruebas de hechos condenables, para cortarlos de raíz, sin saber obtienen fruto contrario, publicó ayer un diario local, abriendo su primera plana, cinco "fotos" que, la verdad, nuestra "falta de entrenamiento" revelóse y el periódico "se nos fué" de las manos.

Porque, señores, horroriza ver a lo que han expuesto a los retratados, para mostrar al lector las lesiones sufridas el domingo último en La Línea por unas "caricias mal administradas" en los cuerpos de los jugadores del Mirandilla.

A García, obligándole a un desnudo muy a lo Mojica, se le abrieron de par en par las puertas de la habitación guardadora de las pulmonías dobles.

A Rerre, con su chaleco de punto y la mano presa en un pañuelo, le asemejan a un torero malo después de salir de una "reparación", consecuencia de sendos revolcones en día de fiesta económica.

A Curado, aun "curado" y todo, le ponen de forma que parece estar diciendo:

—Esto de la cara no es "ná"; es un lunar de nacimiento.

A Angelito, con su muñeca vendada y mano al hombro y cara seria, de enojo verdad, nos lo antojamos reprochando al sastre:

—Oiga usted, esta hombrera está defectuosa. A ver si pone más cuidado o le estropeo la clientela. ¡Que yo pago al "canto"!

Finalmente—hemos empezado de derecha a izquierda—está Alcalá. Sonriente, como siempre, exclama:

—Vaya unos graciosos; pues no me han puesto un ojo como un caneco de ginebra.

Y, todos ellos, al menos así nos lo dicen, culpan del "desaguisado" no a los jugadores, sino a una parte de vecinos de La Línea que, saturados del aire que les llega de Africa, se asimilaron algo las "costumbres" de la parte indómita de allá el Estrecho. ¡De Beniurriaguel, por ejemplo!

Y como Cádiz no debe responder a hechos brutales más que con la corrección y cultura que les son características, estimamos la publicación de las "fotos" comentadas carentes de oportunidad.

No nos cansaremos de repetirlo.

Jueguen duro, pero limpio; protéstense las suciedades sin entrar en el terreno de las agresiones, pero no demos lugar, con propagandas ineficaces, a que tengan necesidad de repetir la información gráfica con hombres lesionados aquí, en la ciudad donde tan mal entendieron el "deber de hospitalidad".

Que el hecho, en nosotros, sería mucho más censurable.

¿Estamos en lo cierto?

X.

Noticias de Barcelona

PARECE QUE CASARES INTENTA PREPARAR A AZAÑA EN MADRID, UN RECIBIMIENTO APOTEOSICO .- ¿LO RECIBIRAN LOS HUERFANOS DE CASAS VIEJAS Y LOS TRIPULANTES DEL "TURQUESA

Barcelona, 2. Se sabe que Azaña emprenderá el viaje a Madrid, tan pronto como tenga noticia de que Casares Quiroga haya organizado un recibimiento apoteósico.

Para este fin se ha pedido la colaboración de los socialistas.

—El señor Carrera Pons dijo que el total de lo recaudado en la suscripción para la fuerza pública, asciende a 1.741.522,20 pesetas.

UN IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO DE ACCION CIUDADANA

Barcelona, 2.—Acción Ciudadana que con tanta intensidad colabora con la policía ha realizado hoy un importante servicio.

En un registro practicado en una caas de al calle del Teniente Florent, se han encontrado importantes documentos relacionados con los atracos.

Ha sido detenidos tres individuos y una mujer que parece vivía con los que se encargaban de requisar los automóviles.

Los detenidos han sido reconocidos por varios atracados y choferes.

ESTADISTICA DE ATRACOS, ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona, 2.—En la Jefatura de policía han facilitado una nota, segúun la cual desde el uno de Enero de 1934 al 6 de octubre del mismo año, se cometieron 94 atracos, 25 atentaos y 86 actos de sabotaje.

En el último trismestre del año se cometieron 28 atracos, siete atentados y nueve actos de sabotaje.

HALLAZGO DEL ACTA DE UNA SESION IMPORTANTE DE LA C. N. T.

Barcelona, 2.—La policía ha encontrado el acta de la sesión del pleno de la C N T celebrada en la noche de ocho al nueve e Septiembre del año pasado

Los reunidos para esquivar responsabilidades se hacen llamar por nombres caprichosos. En dicha sesión se pesentaron varias propuestas para actuar violentamente contra la Esquerra.

ABSOLUCION DE UN CHOFER EN CONSEJO DE GUERRA

Barcelono, 2.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra, contra José Rona Soler chofer que se negó a trasladar a un herido al hospital con motivo del tiroteo que hubo en el atraco a un comercio del paseo de San Juon el doce de octubre.

El fiscal ha retirado la acusación y el chofer fué absuelto.

PROCESAMIENTO DE DIEZ VECINOS DE NAVAS

Barcelona, 2.—Se ha decretado el procesamiento de diez vecinos de Navas con motivo de los pasados sucesos.

COMENTARIOS AL PROYECTO DE FORMACION .DE UN FRENTE DE IZQUIERDAS

Barcelona, 2. "La Ciutad" comentando la formación de un frente de izquierdas españolas, dice, que salvados los principios básicos de la doctrina, cuatro años han de haber demostrado la urgente rectificación de actuaciones tácticas, procedimientos y programas. En el régimen no hay solo un problema hay varios económicos y sociales. O los partidos y Gobiernos demócratas republicanos, lo enfocan con fórmulas generosas y amplias o el problema les desbordará.

No es cuestión de discutir sino de elegir.

EL COMITE DE BENEFICENCIA, DESEMPEÑA CUATRO MIL PRENDAS DE ABRIGO

Barcelona, 2.—El señor Carrera Pons, al recibir a los periodistas, les manifestó que en virtud del acuerdo del comité de beneficencia se han desempeñado en total 4.000 prendas de abrigo que habían sido pignoradas en 20.000 pesetas.

Los intereses de estos empeños han sido condonados por la Caja de Ahorros del Monte de Piedad y Caja de pensiones en donde se habían efectuado.

AZAÑA DE PASEO. - ES ESTRECHAMENTE VIGILADO POR LA POLICIA. - ¿PERO NO DICE QUE ESTA ENFERMO?

Barcelona, 2.—Azaña salió después de comer de su residencia y dió un paseo por la plaza con su esposa.

Sigue sometido a estrecha vigilancia por la policía.

Todavía se ignora si esta noche emprenderá su viaje a Madrid.

Noticias del extranjero

SUICIDIO DE UN DIRECTIVO DE LA "METRO GOLDWIN"

Londres, 2.—Comunican de Johanneburgo que en la noche del lunes al martes se ha suicidado en el balcón de la habitación que ocupaba en un hotel de esta localidad el señor Carl Senin, de Nueva York, uno de los directivos de la importante Casa productora de películas "Metro Goldwin Mayer".

UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO URUGUAYO

Montevideo, 2.—El Gobierno uruguayo ha decidido que de ahora en adelante los establecimientos frigoríficos uruguayos deberán vender al Banco de la República al cambio oficial de la moneda extranjera el 80 por 100 de la sus embarques al Extranjero.

AL PASO DEL COCHE DEL PRESIDENTE DE CUBA EXPLOTA UN PETARDO SIN CONSECUENCIAS

La Habana, 2.—Cuando pasaba en automóvil por la calle del Sargento Hernández, en Punta Brava, el presidente Mendieta, hizo explosión a pocos pasos un petardo. No hubo desgracias ni daños.

En los Círculos oficiales se declara que la versión del periódico "El País", según el cual se trataba de un atentado contra el presidente Mendieta, es por lo menos muy exagerada.

LA HUELGA DE OBREROS DEL MAR SIGUE ESTACIONARIA

Río de Janeiro, 2.—La huelga declarada por los obreros del mar sigue en estado estacionario.

Sin embargo, en los Círculos bien informados aseguran que existen síntomas de que el movimiento tomará en breve mayor extensión e incluso que se complicará.

—Comunican de Santos que con motivo de la huelga marítima, parte de la tripulación del vapor "Manso" ha desembarcado, uniéndose al movimiento.

EL RAPIDO PARIS-MARSELLA DESCARRILA A CONSECUENCIA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. = NO HUBO DESGRACIAS

Lyon, 2.—Anoche se produjo un derrumbamiento en una gran trinchera en la vía férrea entre las estaciones de Vaugris y Rocha de Condrien de la línea Lyon-Marsella.

El tren rápido París-Marsella descarriló a consecuencia de este desprendimiento de tierras.

Cinco vagones del convoy quedaron volcados, pero afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

Las dos vías quedaron interceptadas y la circulación tiene que hacerse por la orilla derecha del Ródano.

Inmediatamente comenzarán los trabajos para dejar expedita la vía. Los daños materiales son de cierta consideración.

UNA EXPEDICION A LA BAHIA DE LAS BALLENAS

Dunedín, 2 (Nueva Zelandia).—Hoy ha zarpado para Little (América) en el barco de la expedición Byrd, "Oso de Oakland".

El buque hará una exploración al Este de la Bahía de las Ballenas si el hielo lo permite, y volverá a América, Vía Valparaíso.

En este caso, el otro barco de la expedición saldrá de Dunedín el 12 de enero para traer a los expedicionarios.

DOS MUERTOS Y CIEN HERIDOS EN LOS CHOQUES DE AYER EN EL SARRE

Sarrebrucken, 2.—Dos muertos y cien heridos resultaron en choques políticos ocurridos ayer.

Han sido usadas barras de hierro.

Cincuenta personas han sido detenidas y ha habido fuertes choques en cinco lugares.

Las mujeres intervinieron anoche en los disturbios al forzar la entrada de la casa de la presidente de la Organización Nacional Femenina. Ninguna fué herida.

EL GOBIERNO DE MOSCOU LLAMA AL CONSUL DE LETONIA

Riga, 2.—Las noticias de Moscou de que el cónsul general de Letonia en Leningrado, Jorge Bissinek, había sido llamado a petición del Gobierno soviético, han causado sensación aquí.

Se relaciona eso con la declaración de que "un" cónsul extranjero en Leningrado había prestado cinco mil rublos a los complicados en la muerte de Kirov.

El Gobierno letón no se opondrá a su enjuiciamiento si la noticia resulta cierta.

LOS QUE ACOMPAÑARAN A LAVAL EN SU VIAJE A ROMA

París, 2.—El señor Laval, en su visita a Roma, irá acompañado de sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de Africa y Levante, y del señor Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos políticos y diplomáticos se considera que la jornada del sábado será probablemente la más importante desde el punto de vista político, y si fuera necesario, las conversaciones entre los señores Laval y Mussolini se continuarían durante el domingo, y en este caso la Audiencia que el Papa concederá al señor Laval tendría que ser aplazada hasta el lunes.

El ministro francés saldrá de Roma el martes a mediodía y después de su regreso a París es muy probable que el jueves salga para Ginebra con objeto de tomar parte en los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

MAÑANA SALE PARA BRUSELAS EL GENERAL SEÑOR LOPEZ OCHOA

París, 2.—El general López Ochoa, quien desde hace algunos días se encuentra en esta capital, saldrá para Bruselas mañana, donde permanecerá unas horas en compañía de numerosos amigos que residen en dicha capital.

SE APLAZA EL PROCESO POR EL RAPTO Y ASESINATO DEL HIJO DE LIMBERG

Flemington, 2.—El Tribunal que ha de juzgar al proceso contra Hauptman, raptor del hijo de Linberg, ha acordado aplazar sus trabajos, después de haber hecho la designación de diez jurados, de los que seis son hombres y cuatro mujeres.

UNA NOTA SOBRE LA FECHA DE LA VISITA DE LAVAL A LONDRES

París, 2.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros, han facilitado la siguiente nota:

"En la conferencia sobre la situación europea que se celebró en París el día 22 de diciembre pasado, con motivo de la estancia de Sir John Simón, entre dicho señor y los señores Laval y Flandín, el ministro inglés expuso su deseo de que las conversaciones prosiguieran en Londres lo antes posible.

Primeramente se pensó en que el señor Laval fuese a Londres inmediatamente después de volver de Roma, pero como el señor Laval tiene que asistir a las sesiones de Ginebra, su visita a Londres se hará lo antes posible después de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha sido fijado para el día 11 del corriente."

NOMBRAMIENTO DE NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN MADRID

Río Janeiro, 2.—El embajador del Brasil en Roma, señor Pecanha ha sido trasladado a la Embajada de dicha nación en Madrid.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA A LA CUESTION DEL DESARME

Berlín, 2.—"La Correspondencia Diplomática y Política", comentando la cuestión del desarme, dice que a pesar de la falta de éxito para llevar a cabo la labor principal y los esfuerzos hechos para enterrarla, la Conferencia del Desarme sigue viviendo. Pero falta saber si será posible un acuerdo que limite la carrera de los armamentos. Alemania desea la solución de esa cuestión, mediante la base de la igualdad de derechos.

La importancia atribuída por Francia—añade—a la cuestión de seguridad parece indicar la dirección que París desearía dar a todas las cuestiones ulteriores.

FELICITACIONES Y MENSAJES AL PONTIFICE

Roma, 2.—"Lo'Osservatore" publica que con ocasión del año nuevo, el Pontífice ha recibido felicitaciones y mensajes llenos de devoción a su persona y de augurios para su persona y su ministerio de reyes, jefesd el Estado, príncipes, jefes de Gobierno y altas personalidades de todos los países del mundo.

También fué universal el homenaje de la jerarquía y de las Asociaciones católicas, que además de la felicitación hecha en los más elevados términos de respeto y de adhesión, hacían votos y anunciaban plegarias para que viniese sobre el mundo la verdadera paz y la recíproca confianza entre los uebplos conforme a las palabras del Papa en su último discurso de Navidades.

DEL NOMBRAMIENTO DE NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE FRANCIA

París, 2.—El nombramiento del señor Tanneri para el cargo de gobernador del Banco de Francia ha dado lugar a un movimiento en el personal del Ministerio de Hacienda.

El señor Derou, director general de Contribuciones indirectas, ha sido nombrado director general de la Caja de Depósitos y Consignaciones, siendo reemplazado por el señor Breard y Boisanger, director del Movimiento general de Fondos.

Ocupándose de este asunto "Le Temps", rinde homenaje a la gestión prudente del señor Moret, en su cargo de gobernador del Banco de Francia, para el que fué nombrado en 1930, haciendo constar los esfuerzos que ha realizado para defender el franco durante las crisis mundiales.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21556

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
4
VIERNES
San Rigoberto

LOS REYES MAGOS

De Oriente, por caminos de ilusión, vienen hacia España los tres Reyes Magos.

Desde hace siglos, allá en sus lejanos países duermen el sueño de los justos, pero al llegar a la época en que el mundo cristiano conmemora el natalicio de un Dios hecho Hombre, ellos vuelven de nuevo a la vida y emprenden su viaje guiados por la misteriosa luz de una estrella.

Reyes poderosos, y amantes de los niños, les ha sido encomendada una dulce misión: la de llevar a los pequeñuelos, con el juguete apetecido, unas gotas de felicidad, elixir maravilloso que sólo a veces podemos alcanzar. Ya avanza la caravana, ya se aproximan los tres santos Reyes, envueltos en los pliegues de sus ricos mantos de seda finísima de vivos colores... Los modernos sistemas de locomoción no les interesan, y fieles a sus costumbres, ahora como entonces, recorren los caminos en lomos de camellos que marchan ligeros, aunque llevan sobre sí, abrumándolos con su peso, un cargamento de juguetes.

Y mientras tanto, en los hogares, los chiquitines se enfrentan con un grave problema: la elección del regalo que han de pedir a los Reyes. Los dedos infantiles, manchados de tinta, manejan con dificultad la pluma con que van emborronando cuartillas que nunca salen a medida de sus deseos, y solo con la ayuda de un hermanito mayor, que sonríe malicioso, llevan a cabo la formidable empresa.

Víspera de Reyes. ¡Quién no recuerda la emoción que nos embargaba aquella noche al dejar al lado del balcón el zapato que, al amanecer del día siguiente, habíamos de encontrar rebosando de juguetes y dulces que nos parecían más bellos y mejores que los otros, como fabricados por manos de hada, en las espléndidas mansiones de los Reyes! Pasaron los años, y la inocencia es ahora flor que se aja antes de tiempo y son pocos los niños que sueñan con la caravana que viene hacia ellos del lejano Oriente... Mas si perdieron la fe, aún conservan el amor a los regalos que, manos amigas, les dejan, y el día de Reyes es un día feliz para los pequeñuelos y para los padres, que cifran en verlos dichosos su felicidad.

Mas pienso con pena en pobres hogares, donde todo falta; en casitas humildes, ocultas en calles estrechas y alejadas, por donde no pasa el rico cortejo; en angelitos rubios y morenos que en ellas habitan, y aunque tienen hambre, más que el pan prefieren un lindo juguete. Almas caritativas pensaron en ellos, pero más ricas en buenos deseos que en dinero, necesitan de la ayuda colectiva para conseguir el logro de sus deseos. Seamos generosos, aportemos nuestro óbolo grande o pequeño... Quizás sirva para comprar la muñeca que la futura mujercita ha de dormir en su regazo y estrechar contra su corazón, lleno ya de ternuras maternales... Quizás sirva para comprar el tren, el aeroplano o los soldados que pueden despertar en el futuro hombrecito, su vocación y su amor a la Patria.

Seamos generosos, que de Oriente llegan los tres Reyes Magos, y en el palacio y en la humilde choza se aguarda su venida con impaciencia. Ante ellos, España abre sus fronteras... Ante sus presentes, se abren con exclamaciones de gozo los labios infantiles, mientras que en los labios de los padres florece una dulce sonrisa.

CARMEN MARTEL.

Contestación obligada

A una carta de don Ramón de Carranza

Hace pocos días, con ocasión de hallarnos en el Congreso mi compañero de representación parlamentaria señor García Atance y el autor de estas líneas, se aprobó en la Comisión de Presupuestos el asunto de la Zona Franca del pueblo de Cádiz.

García Atance, que forma parte de dicha Comisión, apenas informado favorablemente, se apresuró a comunicármelo, sabiendo que yo seguía, con tan grande interés como él, la marcha de un asunto que estimamos vital para Cádiz.

Charlando estábamos, cuando se nos acercó el periodista señor Lucas González, que pertenece a la Agencia informativa que sirve a LA INFORMACION.

Creímos de interés para el pueblo de Cádiz comunicarle cuanto antes la noticia, y le dijimos lo que pasaba. Luego, cumpliendo un elemental deber de cortesía, telegrafiamos al Alcalde de la ciudad felicitándole y congratuándonos, con él, de que el asunto llevase tan favorable rumbo.

El señor Lucas González, ateniéndose a la verdad, dijo que "los diputados de Acción Popular por Cádiz, don Carlos Núñez Manso y don Manuel García Atance, este último miembro de la Comisión de presupuestos, le manifestaron que la citada Comisión, en su reunión de aquel día, había emitido informe favorable." Y esto fué todo. Ni hubo maniobras, ni deseos de meterse en un cercado que ignorábamos nos fuese ajeno, ni más pecado que el de no habernos acordado en aquel momento de que existía un señor diputado que tuviese interés especial en dar aquella noticia primero que nadie.

A pesar de todo, este diputado—don Ramón de Carranza—parece que nos ataca en LA INFORMACION del domingo; y digo que parece, porque sin duda por hallarse este señor convaleciente de una enfermedad, de la que le deseo pronto y completo alivio, involucra algunas veces las cuestiones que abarca su extenso escrito. Leyendo el artículo con la atención que su autor merece, creo desprender de él que se nos dice lo siguiente:

Primero. Que en el asunto de la Zona Franca no ha intervenido ninguno de nosotros, si bien reconoce que no hemos intervenido porque él no nos pidió ayuda.

Segundo. Que al dar la información de referencia el señor Lucas González nos hemos metido en su cercado, procediendo como compañeros incorrectos.

Tercero. Que yo he sido sucesivamente de Renovación y agrario, antes de pertenecer a la Ceda, y que Renovación me costeó todos los gastos electorales; y

Cuarto. Que no repliquemos, porque ahora, como castigo, nos desenmascara, y si le llevamos a una polémica, nos llevará él a otro terreno.

Siento en el alma desobedecer las órdenes imperiosas del señor Carranza; pero, aunque me inspira su persona, su edad y sus achaques los respetos que merecen, y aunque ni por asomo quisiera molestarle, me reservo el derecho de contestar siempre y con la extensión que me convenga, a todos sus ataques. Si las polémicas, pues, le molestan, tiene en su mano la receta: no atacar.

Vamos, pues, a contestar en pocas palabras los cuatro puntos de referencia.

Al primero: Es cierto que no hemos tomado parte activa en la gestión de la Zona Franca; pero teniendo en cuenta que este problema no lo consideramos descubrimiento especial del señor Carranza, sino una necesidad sentida desde antiguo y por cuantos se preocupan de la suerte de Cádiz, el marqués de Villapesadilla supo gestionarla con actividades y tesón, y nosotros, sabiendo que él llevaba este asunto, hemos hecho confianza en él, sin discuidarlo, siguiendo su marcha, atentos siempre al interés de Cádiz, dispuestos—como el mismo señor Carranza reconoce—a prestarle nuestro modesto concurso en lo que hiciera falta, pero observando este sistema de división del trabajo entre los diputados de la provincia, que es más beneficioso para los intereses de la misma.

Al segundo: Como se desprende de lo dicho anteriormente, yo no admito, ni puedo admitir, que haya en la provincia que represento cotos cerrados, a los que yo deba o pueda declararme ajeno. Soy diputado por toda la provincia de Cádiz, como el señor Carranza, y la división del trabajo que acepto de buen grado, por las razones antes dichas, no puede interpretarse de otro modo, en tanto no se celebren nuevas elecciones con arreglo a otra división electoral. Atenderé, pues, con mucho gusto cualquier indicación basada en el interés de nuestros representados, en la personal consideración que mis compañeros de representación me merecen pero sin considerar legítimo un arranque de enojo, porque yo le haya contado a un periodista, una cosa que es esencialmente pública, por su misma naturaleza.

Al tercero: Siento que flaquee la memoria de don Ramón, al recordarle el panorama político de las elecciones. Por aquellas fechas todos los candidatos de derechas nos presentábamos como de Unión Ciudadana Agraria, coalición tan vasta que en ella entraban todos los sectores de orden, desde el señor Martínez de Pinillos hasta el señor March, pasando por el duque de Medinaceli, como sabe muy bien el señor Carranza. Y todos aportamos nuestra cuota, y yo puedo atestiguar y probar que contribuí a los gastos electorales con la cantidad que se me fijó.

Al cuarto, permítame mi anciano y respetable compañero de representación, que no conteste, y cuando se le haya pasado la ofuscación del momento, será seguramente el primero en comprender y deplorar que su primer impulso le haya llevado nada menos que a amenazar a sus compañeros de representación, que siempre le han demostrado estima y le han guardado las debidas consideraciones. Y quede sentado esto por lo que atañe al aspecto personal de la cuestión, porque las amenazas políticas no me preocupan. No tengo secretos que ocultar, ni llevo careta, por lo que puede el marqués de Villapesadilla tirar de la manta cuando quiera.

Por lo demás, lamento en el alma que don Ramón de Carranza, dando proporciones de "zancadillazo" político a un episodio sencillo y baladí, respire por la herida en términos que hacen daño a la causa de las derechas, porque ponen de relieve pequeñeces que a nada conducen, ni pueden producir otro efecto que el regocijo en el campo enemigo.

¿Que don Ramón y sus amigos me dieron sus votos en Cádiz, donde yo no tenía suficiente arraigo para triunfar? Sí, evidentemente, como Atance y yo se los dimos a él en Jerez y en el Campo de Gibraltar, donde era poco conocido. Eso, como la exteriorización de piques y resquemores demasiadamente particularistas, podrá no perjudicar, pero estimo que a nadie benefician, y por eso me duele verme, a pesar mío, mezclado en semejantes discusiones, a las que sólo acudo para que no pueda ser mi silencio torcidamente interpretado, ya que el señor García Atance tiene el propósito de no contestar los ataques que vengan del campo de las derechas, pero mi posición, sintiéndolo mucho, es otra.

Y aquí hago punto final, con mis vehementes deseos de que el marqués de Villapesadilla, pasada la momentánea ofuscación, se convenza de que ahora y siempre, en cuanto sea beneficioso para Cádiz y su provincia, podrá contar con la ayuda y colaboración de

CARLOS NUÑEZ Y MANSO.

* * *

N. de la D.—Recibimos ayer el anterior escrito acompañado de una atenta carta de nuestro estimado amigo el señor Núñez Manso, e inmediatamente la dimos a los talleres en prueba de nuestra cortesía, imparcialidad y buena amistad, puntos el primero y último en que fiaba dicho señor su publicación, y no por el del derecho que creía tener en ello, ya que este derecho—él lo sabe muy bien—no puede exigirlo nadie más que la autoridad judicial competente; caso este último que, en nuestra larga vida periodística, no nos ha ocurrido, apesar de lo perseguido que a veces hemos sido.

Nuestra cortesía y buena amistad nos hacen publiquemos la carta que, si en un principio dimos a los talleres, estuvimos tentados de retirar más tarde, al ver que el señor Núñez Manso había enviado igual escrito a otro periódico donde no se publicó la carta que él comenta, y periódico que sabe—no lo ignora—que tiene edición de tarde; demostrando con ello que se salía de la imparcialidad, que desconfiaba de lo que en su carta nos expresaba, o que deseaba una mayor exhibición, y por lo tanto hacer política.

Nosotros, que defendimos como ningún otro periódico en la provincia la candidatura de aquella coalición de forma continua, tenaz y absoluta, y totalmente desinteresada, no hemos querido dejarnos guiar del justo impulso que sentimos al ver el escrito publicado, y ahí va tal y como lo recibimos, pero con el aditamento necesario de estas líneas y de otras, muy pocas, que como periodistas de esta región no podemos silenciar, porque nuestra honradez profesional nos lo impide. No sabemos si los votos en Jerez al señor Carranza se los daría el señor Núñez Manso y el señor Atance, aunque más bien creemos que otro fué el candidato que allí pudo dárselos a todos, pero de lo que sí estamos seguros es de que en el Campo de Gibraltar no podía ser desconocido quien había representado aquel distrito en la Cámara antes de que fuera diputado el señor Núñez Manso.

Y nada más.

NOTA DEL DIA

Alguien llamó a la Prensa el Cuarto Poder, y aunque no somos nosotros los que restemos poder a la Prensa ni se nos oculten tanto los beneficios como los perjuicios que puede realizar y que realiza, según que sea inspirada en nobles causas o en campañas personalísimas y en asuntos turbios, somos también de los convencidos de que este Poder que en cuarta categoría se nos ha adjudicado, sufre mucho en su representación cuando cualquier Gobierno en uso de un derecho que somos los primeros en reconocer y en acatar, nos pone sobre las cuartillas, ante los puntos de la pluma, la palabra censura.

Muchas han sido las ocasiones en este y en el otro régimen que esta señora se ha interpuesto en nuestro camino. Siempre la acatamos y la saludamos con respeto, porque no somos de los que para escribir tenemos que bordear el Código y porque siempre estimamos que era necesaria para evitar que los logreros de la política o del "chantage" utilizaran las columnas de los periódicos para esos bajos menesteres; pero, hay ocasiones, y una de ellas es la presente, en que nos molesta la censura, y nos molesta por razones muy poderosas, descubriéndose en todas ellas la indecisión que en todos sus actos y en todas sus actividades viene teniendo el Gobierno actual y su director el presidido por el señor Samper.

Se estableció la censura en todo su vigor al estallar la revolución y lo estimamos una medida de prudencia para evitar que en uno u otro sentido se dieran noticias que pudieran alarmar, pero la censura más que a evitar eso se preocupó de que no se publicaran unos escritos de los partidos de izquierda en los que expresaban su resolución de apartarse de todos los poderes estatuídos, del Parlamento, de la Constitución, etcétera. No se permitió la publicación de esos documentos—aunque hubo quien los publicó—y a los dos meses de ocurrir eso, los firmantes de dichos escritos han ido a las Cortes, han censurado la gestión gubernativa y no han dado una explicación, ni se le ha pedido, de aquella su actitud. ¿Para qué de la censura? ¿Para permitir que unos señores puedan enfrentarse, cuando les venga en ganas, con quien quiera y quede en el misterio esa actuación? ¿Para que puedan seguir actuando a su gusto los que trajeron a España todas las calamidades del bienio.

Hay más. Prohibe la censura todo lo que sea reflejo de manifestaciones de simpatías para algunos revolucionarios perfectamente desconocidos e indocumentados, y permite, en cambio, los actos de simpatía a favor de los verdaderos agentes revolucionarios. ¿Para qué la censura? volvemos a preguntar. ¿Para que sigan su labor dándole toda clase de medios para realizarla, los citados hombres de Casas Viejas y de los contrabandistas de armas? Esto, ¿qué es? ¿Es acuerdo tácito de los que están en el Poder con los que antes actuaron tan desdichadamente? ¿Es cumplimiento de una consigna internacional? ¿Es miedo? Sea una u otra cosa, lo que no cabe duda es que es una vergüenza, una verdadera vergüenza a la que estamos cooperando, desde luego forzosamente, nosotros, los que nos llaman representantes del Cuarto Poder, de este Cuarto Poder, tan mal tratado por la indecisión del partido radical.

Pero hay más todavía. Se celebra una reunión del Consejo de ministros, presidida por el Presidente de la República. A estas reuniones, como es sabido, asisten solamente los ministros; esto es, los que han acordado la censura, los que determinan aquellos asuntos que deban ser o no censurados. Se termina la reunión y lo mismo el Presidente que los ministros hablan hasta la saciedad de cuanto allí se trató. Les dicen a los informadores y a cuantos con ellos están, que la reunión durará dos días más y que lo mismo la celebrada que las dos que quedan las ocupará casi en su totalidad el Jefe del Estado en la exposición de todo lo ocurrido durante el tiempo de su mandato. Que habló extensa y documentadamente de la Constitución, capítulo por capítulo, y que en este estudio llegó hasta el 44; que se trató de la revisión y que no hubo nada más digno de mencionarse.

Después de decir todo esto y mucho más, que nos reservamos porque ya lo hemos dicho y lo tenemos demostrado, que sabemos acatar lo ordenado, a las cuatro o cinco o seis horas de saberse en toda España o por lo menos en todas las redacciones todo lo dicho, viene la orden de la censura prohibiendo se hable una palabra del artículo, del nombre y hasta de la preposición.

¿Qué es esto?—hemos de preguntar nuevamente—. ¿Es un plan decidido de que compuesto casi en su totalidad los periódicos tengan que hacerse de nuevo? ¿Para qué hablar de lo que luego van a prohibir se diga? ¿O es acaso el temor de que algunos señores izquierdistas puedan enterarse de que en perfecto acuerdo con lo que señala la propia Constitución, se piensan reformar algunos de sus artículos en el sentido que a ellos no les agrade?

Háblese claro: camínese por la línea recta y no se escude el miedo o la indecisión tras la censura que viene ejerciéndose contra este, en esta mala ocasión llamado el Cuarto Poder.

Gestiones pro - Astilleros

No descansa la Comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos en sus gestiones para conseguir sea concedido algún trabajo para aquel establecimiento antes de que definitivamente tenga que cerrar sus puertas ante la carencia total de trabajo.

Ayer visitaron al señor alcalde para que no cese en sus gestiones en favor de esa Factoría tan abandonada. También visitaron al señor presidente de la Junta de Obras del Puerto y hoy continuarán sus gestiones para ver si por lo menos se consigue la reparación del "Cervera", que, como se verá por el telegrama que a continuación publicamos, puede hacerse con toda clase de seguridades.

El telegrama a que nos referimos es el siguiente:

"Secretario Ministerio Marina.—Madrid.

Cumplimentando indicación diputado señor Carranza, manifestamos comprometernos efectuar reparación crucero por el precio y plazo fijado, amarrándolo condiciones completa seguridad frente Astilleros unos trescientos metros de distancia en muerto, de peso suficiente, garantizando Astilleros servicio tierra con botes necesarios.—**Director Astilleros Gaditanos.**"

La citada Comisión nos dió también copia de la carta que el señor Rodríguez Piñero había recibido del señor ministro de la Gobernación y que está redactada en los siguientes términos:

"El ministro de la Gobernación Señor don Santiago Rodríguez Piñero.

Mi querido amigo: Con el mismo interés que tú me demuestras, apoyo tus deseos de que las obras de reparación del crucero "Cervera" sean efectuadas en los Astilleros de Cádiz, y me alegraría vivamente que mis gestiones contribuyan a un resultado satisfactorio.

Un abrazo de tu siempre buen amigo **Vaquero.**

Diciembre, 27, 1934."

El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, de acuerdo con lo ofrecido a los obreros, dirigió los siguientes telegramas:

"Ministro Marina.—Madrid

Asociándonos sentir esta ciudad, rogamos vuecencia acceda reparación crucero "Almirante Cervera" se efectúe en estos Astilleros Gaditanos, mitigando en parte con ello profunda crisis atraviesan obreros navales. Salúdole respetuosamente.—**Antonio Millán**, presidente Junta Obras Puerto."

"Subsecretario Ministerio Marina.—Madrid.

En nombre Corporación represento acudo vuecencia exponiendo vehemente deseo reparación crucero "Almirante Cervera" hágase Astilleros Gaditanos en alivio profunda crisis atraviesa maestranza obreros construcción naval. Respetuoso saludo.—**Antonio Millán**, presidente Junta Obras Puerto."

Se mostraban dichos comisionados agradecidos a cuantos le ayudan en este triste peregrinar en busca de trabajo, y en especial a las gestiones del señor Carranza, que aun enfermo como está, no cesa de hacer gestiones para que se cumpla lo que en distintas ocasiones le han ofrecido.

Apostolado de la Oración

Los cultos de esta tarde serán los siguientes:

A las siete.—Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso (S. J.), director del Apostolado; Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

A estos cultos deben asistir todos los socios.

De la Zona Franca

El delegado del Gobierno en la Zona Franca, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Hacienda a Manuel Escandón, Delegado Estado Consorcio Zona Franca.

Muy agradecido a distinción con que me honran complázcome en saludarle muy atentamente".

Aerc Club de Cádiz

F. A. E.

Esta Sociedad ha acordado dar un festival el próximo domingo, día 6, a las cinco y media de la tarde, con los clásicos roscones de Reyes.

Los "tickets" para dicho festival podrán ser recogidos por los señores socios en el bar de este Club hasta el sábado, a las siete de la tarde.

Nota de Justicia sobre un artículo de «El Liberal»

Madrid, 3.—Por la Secretaría del Ministerio de Justicia, ha sido facilitada la siguiente nota:

"He leído lo que publica en su artículo de fondo "El Liberal" de ayer, en relación con la jubilación de los funcionarios judiciales, y sin perjuicio de rectificar en momento oportuno algunas inexactitudes que contiene dicho trabajo, interesa al ministro de Justicia desmentir de manera clara y rotunda la afirmación que hace dicho periódico de que "la ley promulgada en la "Gaceta" del día 20 de diciembre último lleva la firma del ministro de Justicia que representa a la Ceda en el caserón de la calle de San Bernardo", y efectivamente, la ley de 27 de diciembre, publicada en la "Gaceta" del 29, página 2.538, lleva la firma del ministro de Hacienda, don Manuel Marraco y Ram7n.

Entre las excepciones que contiene dicha ley de Hacienda figura en su apartado cuarto, la siguiente:

"Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, los cuales serán jubilados forzosamente a los 72 años de edad, siempre que al cumplir los 70 informen las respectivas Salas de Gobierno que continúan con aptitud para el desempeño de su cargo."

Bien se ve, por lo anteriormente expuesto, que la argumentación de "El Liberal" se basa en afirmaciones inexactas.

EL QUE NO HAYA ENVIADO SU DONATIVO A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS, PARA EL REPARTO DE REYES, DEBE MANDARLO HOY MISMO.

Acción Ciudadana de San Fernando

Cuarta lista de donativos

Relación de los señores que han contribuído con donativos para la Fiesta de Reyes de esta Agrupación:

Suma anterior, 337'50 pesetas.

Doña Rosa Romero Luján, 1 peseta; señor don Manuel Pérez Morón y hermano, 5; doña María Teresa Gener, 1; doña Ana Pereda Blanco, 1; doña María Rodríguez Alias, 1; doña Manuela Alias Hurtado, 1; don José María Peña, 2; don Manuel Lobato Cabaña, 1; don José Ortega Mata, 1; don Antonio Medina Jiménez, 3; don Angel Lizances Camos, 0'50 doña Matilde Caracena Román, 2; doña Rosario Caracena Román, 2; don Manuel Lobato Rosado, 3; doña Ana Jiménez de Cayetano, 1; doña Rosario Dubois Ríos, 1; don Antonio de la Cruz, 5.

Doña María León Flores, 2; doña María Cereceda, 0'50; doña Aurora Ramos, 0'50; doña Isabel León Flores, 1'50; don José Marín Huertas, 0'50; doña Josefa Baizán, 0'50; don Antonio Vigo Groso, 1; doña Josefa Pujales Carrasco, 5; don Laureano Rubín de Celis, 5; don Victoriano Fernández, 2; doña Pilar García Jiménez, 5; doña Dolores Lanceta, 2; doña Dolores Vidal, viuda de Pérez, 1; don Camilo Menéndez Miranda, 3; don Manuel Pinto Fuentes, 1; doña Leovigilda Garrido, 5; doña Consuelo Díaz, 10; doña Ignacia Garrido García, 5; doña María del Carmen Garrdio 2; doña Catalina López Alba, 1; doña Rosario y María Villena, 3; don Manuel Villena, 2; don José Solano Soriano, 1; doña Manuela Torcornal Fernández, 1; don José María Solano Prieto, 1; doña María Márquez Sánchez, 1; doña Isabel Torres Ortiz, 1; don Ramón Martínez Caballero, 11; doña Manuela Herrera, 0'50; don Luis Tapia Bernal, 2; don Antonio Ayaso, 1; don Luis Valencia Gil, 2; don Santiago Sánchez Clavel, 2; don Ezequiel Ruiz González, 5; don César Pérez Diego, 1; don Manuel Gamero 0'50.

Suma total, 457'50 pesetas.

JUGUETES

Doña Concepción García de la Vega, doña Isabel Ttrech Simón, doña María del Carmen Teruel, doña María García de Lomas de Valero, doña Irene Martín Peña, don Juan Alvarez García, don José Valero Benavente y familia, Refino "Dolores", doña Francisca Rodríguez de Herrero, doña Rosario Herrero Rodríguez, doña Maruja Herrero Rodríguez.

Causa interesante

MAÑANA SE VERA LA SEGUIDA CONTRA LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN JOVEN FASCISTA

Madrid, 3.—Mañana por la mañana se verá en la Audiencia la vista de la causa seguida contra cuatro individuos procesados por la muerte del joven fascista señor Cuéllar, ocurrida en el Verano último en El Pardo en una agresión de los elementos juveniles socialistas a un grupo de Falange Española.

El fiscal pide para los precosados 30 años de prisión.

Telegramas detenidos

Madrid: Iñigo, Santo Domingo, 4. (Desconocido).

Madrid: Manuela Ocariz, Rancés, 1. (Desconocido).

Vigo: Laura Carrera Márquez, Colón, 1. (Desconocido).

Tetuán: Consuelo Salgado, Unión, 15. (Desconocido).

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Rigoberto. Obispo. '(Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús).

SANTO DE MAÑANA

San Telesforo. Papa y Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las Tablas del Jubileo para el presente año se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle, al precio de 30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA AL NIÑO DE BELEN

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde, séptimo día.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los cultos del Apostolado de la Oración, con sermón por el Rvdo. P. Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Oráculo de Cádiz; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitada las hermosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín. Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las once.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Iglesia Convento de Madres Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria, terminada la misa de siete, en los días 4, 5 y 6, se celebrará un devoto Tríduo al Divino Niño de Belén.

La Misa será armonizada cantándose fervorosos villancicos.

SANTO DOMINGO

Hoy comienza en dicha Iglesia, el Tríduo que la Orden Tercera consagra al Niño Jesús.

Estos cultos comenzarán a la cinco y media de la tarde.

Del Ayuntamiento

CONFERENCIA

Estuvo ayer mañana en el despacho de la Alcaldía el exdiputado a Cortes, don Santiago Rodríguez Piñero, celebrando extensa conferencia con el alcalde señor Labra.

EXAMENES

Comenzaron ayer y continuarán el sábado los exámenes para cubrir plazas vacantes en la Guardia Municipal.

Resultaron aprobados para nuevo ejercicio, 18 solicitantes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 2:

Vacunas mayores, 11, con 1.911 kilos.

Terneras, 2, con 151,5 kilos.

Cerdos, 7, con 633 kilos.

Cabrías, 1, con 26 kilos.

Total de reses sacrificadas: 21.

Total kilos: 2.721,5.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 2 de Enero de 1935, a las 17 y 30, y de no tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará de segunda el viernes 4 a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación del Vocal del Consorcio de la Zona Franca que sustituya al señor Fuentes Villarrica.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre concierto con la Fábrica de Cervezas.

Informe de la misma Comisión en escrito de don José Sánchez Moreno.

Idem ídem en reclamación de don Jacobo Butler, sobre pago de Arbitrios.

Idem ídem sobre devolución de fianza al contratista de los cinematógrafos públicos.

Idem ídem en instancia de don Enrique Almisa sobre reclamación de cantidad en compensación de perjuicios sufridos.

Idem ídem relacionado con la concesión de cantidad para contribuir al homenaje que ha de rendirse al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

Informe de la Comisión de Personal, en instancia de los auxiliares mecanógrafos.

Informe de la Comisión de Gobernación y Personal, en instancia del oficial tercero de Rentas, don Rafael Mato.

Idem ídem ídem de los oficiales primero y segundo de Rentas y Exacciones.

Idem ídem ídem del Director de la Banda de Música, don Eduardo Escobar.

Idem ídem ídem en recurso de don José Franco Rodríguez.

Idem ídem ídem de don Fernando Serrano Salagaray.

Idem ídem ídem del mismo señor Serrano.

Idem ídem ídem en instancia de seis oficiales segundos del personal técnico administrativo.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre abono de derechos al señor Subdelegado de Medicina.

Idem ídem de la Comisión de Cementerio, en instancia D. Joaquín Fernández Repeto, solicitando licencia para construir una sepultura de familia.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Venancio Gonzáles, solicitando se rotule una finca de su propiedad.

Idem ídem de don Antonio Mato Figueiras.

Propuesta de la misma Comisión, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas de bomberos.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre situación de un chofer del Cuerpo de Bomberos.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, proponiendo obras en una lumbrera de la Casa Capitular.

Idem de la misma, proponiendo adhesión a unos acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, sobre pago de indemnización al personad de ésta que le corresponda.

Renuncia del cargo de gestor municipal de don Francisco Fuentes Villarrica.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Diciembre.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 31 de Diciembre de 1934.—El Secretario sustituto, Rafael Diaz Crespo.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A TARIFA

Según había anunciado, a las diez y media de la mañana de ayer, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad, accidental, don Victoriano Lenzano, y de su secretario particular señor Rosal, salió en automóvil con dirección a Tarifa el gobernador civil, señor Armiñán.

Este viaje obedece a haberse declarado en dicha localidad una epidemia de tifus aunque no con carácter alarmante.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Cascarosa quien les dió la anterior noticia, manifestándoles que no tenía noticias que comunicar.

OBRAS CUYA EJECUCION SE HA COMENZADO CON CARGO AL CREDITO CONCEDIDO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Carretera de Ubrique a la de Jerez a Cortes por Algar. Sección primera. Trozo tercero. Ptas. 392.188,09.

Idem ídem ídem trozo cuarto. Pesetas 240.538,79.

Se han librado para la primera de estas obras 60.000 pesetas, y para la segunda, 50.000.

Carretera de Medina Sidonia al puerto de Casas del Castaño en la de Jerez a Algeciras por Casas Viejas. Trozo primero. Tramos primero y segundo.

Con fecha 25-IX-34 se concedió al contratista de estas obras una prórroga de seis meses para terminar dichas obras.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LOS ESTATUTOS

Art. 31. Las Asambleas extraordinarias tendrán lugar:

a) Cuando sean convocadas por la Presidencia porque algún asunto urgente y de importancia lo requiera.

b) Cuando lo pidan por escrito, cincuenta socios cooperadores detallando en dicho escrito el motivo de su petición, en cuyo caso deberá celebrarse en un plazo no mayor de diez días contados desde el que la petición haya llegado a poder de la Junta de Gobierno.

Art. 32. En todos los casos se señalarán los asuntos a discutir y la convocatoria se anunciará por medio de la Prensa con 48 horas de anticipación.

Art. 33. Presentada y admitida una moción, el Presidente concederá la palabra para que la defienda al primer firmante de ella y se señalarán tres turnos en pró y otros tres en contra.

Art. 34. Toda proposición que sea discutida en Asamblea extraordinaria necesita para su aprobación mayoría de votos de los concurrentes, de lo contrario se considerará rechazada.

Art. 35. Cuando se compruebe alguna grave infracción de estos Estatutos y Reglamento por parte de la Junta de Gobierno, o algunos de sus miembros, o cuando la conducta de éstos no sea tan correcta como el decoro y prestigio de la Sociedad exigen, podrá proponerse un "voto de censura" convocando para ello y con carácter urgente a la Asamblea general extraordinaria

Art. 36. El voto de censura, que deberá ser firmado por cincuenta socios cuando menos, se entregará escrito y cerrado al Presidente que dará recibo en el acto y ordenará se convoque a la Asamblea sin fijarse en el anuncio de citación, la persona o personas contra quienes se pida dicho voto.

Art. 37. Leido en Asamblea el voto de censura, usará de la palabra manteniéndolo uno solo de los firmantes, siendo contestado por el censurado o censurados o en su defecto por un solo señor socio que defienda. La Presidencia no permitirá que sobre los extremos en que se funda el voto de censura se entable discusión.

Art. 38. En votación secreta y con el voto de los dos tercios de los asistentes, siempre que éste no sea en menor número de ochenta, será aquel aprobado.

Art. 39. En el caso de ser aprobado, la persona o personas objeto de la censura abandonará inmediatamente los cargos que desempeña.

Art. 40. Para celebrar Asambleas extraordinarias u ordinarias de primera citación, que no afecten al voto de censura, será necesario la asistencia de sesenta socios con derecho a voz y voto, pudiendo celebrarse de segunda citación una hora después, con el número de socios que concurran.

Art. 41. Para los casos de censura, de no concurrir el número de socios indicados en el artículo 38 se celebrará de segunda citación a las cuarenta y ocho horas siguientes, con el número de asistentes al acto, manteniéndose para la validez de la votación el quorum señalado.

Art. 42. Cada dos años se renovarán por mitad los cargos de la Junta de Gobierno que podrán ser reelegidos y el Excmo. Ayuntamiento igualmente se dignará designar o reelegir a los Capitulares que formen parte de la misma.

COMISION DE FOMENTO

Art. 43. Será su misión gestionar el concurso material de todos los vecinos de Cádiz, tanto industriales, comerciantes, profesionales, empleados oficiales y particulares, propietarios, etc., procurando llevar al convencimiento de todos por cuantos medios sean posibles, el deber que tienen por amor a esta ciulad, de contribuir a esta Sociedad con cuotas mensuales, por pequeñas que sean, ya que su destino ha de redundar en beneficio de Cádiz y de sus clases necesitadas.

Correrá a su cargo el reparto de cuotas una vez organizado, y designación de las mismas, forma de recaudación, celebración de rifas, tómbolas, beneficios de espectáculos públicos y cuanto tenga relación para arbitrar los mayores recursos.

Art. 44. Para obtener el mayor número de socios, procurará el apoyo de todas las autoridades, Centros oficiales, oficinas particulares, etcétera, estableciendo a ser posible y para la mayor eficacia una forma de recaudación directa de dichos organismos.

Art. 45. Presentará sus proyectos a la Junta de Gobierno para su aprobación.

(Continuará).

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 5.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería, don José Martín Carrero, incorporado de destacamento en Campo Soto.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

En la Pagaduría de esta Delegación no se hizo señalamiento alguno de libramientos para el día de hoy.

Comandancia Militar de Cádiz

CARENCIA DE NOTICIAS

En la Comandancia Militar no había al mediodía de ayer noticias que pudieran interesar a los informadores.

La normalidad en la provincia es perfecta.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

CUARTA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior: 270 pesetas.

Sra. Doña María de la Paz Peláez, 2,50 pesetas.

Sr. Don José de Bentio. 2,50.

Sr. Don Manuel Gómez Viaña, 25 pesetas.

Sr. Don Manuel Olvera Herrera, 0,50 pesetas.

Sr. Don Eugenio Salas Torres, 0,50 pesetas.

Sra. Doña Dolores Sánchez, 2.00.

Sra. Doña Isabel Mourelle, 1,00.

Sra. Doña Adelina Salas Torres, 1,00 peseta.

Sr. Don Felipe Ortega Machado. 1,00 peseta.

Sra. Doña Francisca Suárez, 0,50.

Sra. Doña Francisca Montes, 0,50.

Sr. Don Evaristo Gutiérrez Mora, 1,00.

Sra. Doña Josefa Vélez, 0,50.

Sra. Doña Carmen Vélez, 0,50.

Sra. Doña Rosalía Oliva Rodríguez. 1,00.

Sr. Don Juan García Muñoz, 1,00.

Sra. Doña Agustina Barrajón Bernardi, 1,00.

Sra. Doña María de la C. Sandino de Amusátegui, 3,00.

Sr. Don Francisco Moreno Aragón, 4,00.

Sra. Doña Caridad Ristor Torres, 1,00.

Sra. Doña Emilia Ristori Ristori. 1,00.

Sra. Doña Ana Ristori Ristori, 1,00.

Sra. Doña María Luisa Abreu, 5,00.

Sra. Doña Carmen Ristori, 0,50.

Sr. Don Francisco Lópes, 2,00.

Sr. Don Luis Puget Ortembach 2,00.

Sra. Doña Josefa Cellier Ruiz 5,00.

Sr. Don Pedro Reyes Martel, 1,00

Suma y sigue: 337,50 pesetas.

JUGUETES

Sra. Doña María del Pino Prat.

Sr. Don Rafael Sánchez Sanjorje

Sra. Doña Emilia López Alba.

Sra. Doña María de la Paz Rodríguez de Corral.

Sr. Don Juan García Fernández, (galletas).

Sr. Don Manuel Ortiz Gómez(galletas).

Sr. Don Miguel Oneto Prian (galletas).

Sr. Don Rafael Gómez Baeza, juguetes.

Sr. Don José Romero Aceytuno Juguetes.

Sr. Don Adolfo Fdez. Barroso, juguetes.

Sra. Doña Carmen Azcárate de Garcés, juguetes.

Sra. Doña María Delfina Iriarte viuda de Aguilar Tablada.

Sra. Doña Rosario Medrano Ortiz.

Sra. Doña Matilde Caramé Pineda.

Sra. Doña Dolores González Eady

Sra. Doña María Sánchez Sanjorge.

Sra. Doña Encarnación Sarjorge García.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DE REYES

La Federación de Estudiantes Católicos organizó ayer una colecta en las horas de mayor concurrencia en las calles, a beneficio de la Fiesta de Reyes.

Bellísimas señoritas hicieron la cuestación auxiliadas de algunos estudiantes.

Se recaudó una lucida suma.

A beneficio de la misma fiesta de Reyes se celebrará mañana un festival de cante flamenco en el Teatro Eslava.

Lucirán sus condiciones artísticas Juana López "La Jerezanita", Carmelita Jiménez, Ignacio Loreto, Manolo Jiménez "El Cernitas", Luis Vargas "Niño Flores", Rosita Durán y los guitarristas Javier Molina y Sebastián Núñez.

Ayer se celebró la exposición de los nueve mil ochocientos juguetes destinados al reparto a los niños pobres de las escuelas.

Numerosas personas desfilaron por el cuartel de San Agustín, para admirarlos, algunos de los cuales eran verdaderas obras de arte.

El sábado por la noche saldrá la tradicional cabalgata organizada como todo lo referente a la fiesta de Reyes, por el Ateneo Jerezano, con la colaboración de todo el pueblo de Jerez.

LA MISA DE FIN DE AÑO

Con extraordinario esplendor se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, a las doce de la noche, la misa de fin de año, organizada por la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad.

La concurrencia de fieles fué mucho mayor que en años anteriores.

La parte musical a cargo de la "Schola Cantorum" fué verdaderamente notable.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia de San Dionisio se celebró a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Consuelo García Pelayo, con el distinguido joven don José María Picardo y Aranda.

Bendijo la unión el presbítero don José M.ª Aranda y Pastor, tío del novio, y actuaron de padrinos la señora doña Mercedes Aranda de Picardo y don José García Pelayo.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas familias de la sociedad jerezana y de la capital de la provincia, se trasladaron a la casa del padre de la novia, donde fué servido un espléndido y exquisito "lunch".

Los novios marcharon a Sevilla, Madrid y Barcelona, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Ayer se celebraron tiradas a pichones en el campo de "Chapín".

El premio, consistente en una magnífica copa de plata, lo ganó don Pedro Rivero Dávila.

Para celebrar el éxito, el próximo domingo obsequiará a sus íntimos con una merienda.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la encantadora señorita Angelita Bohórquez y López de Meneses.

—Ayer falleció en nuestra ciudad, después de penosa dolencia, nuestro respetable convecino don Rafael Durán y Muñoz, empleado de los escritorios de los señores Pedro Domecy y C.ª.

A las cuatro de la tarde se verificará el sepelio de su cadáver.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

—Por los señores de Alonso (don Luis), y para su hermano don Antonio Alonso, perito agrónomo con destino en Valencia, ha sido pedida a nuestros estimados convecinos los señores de García de Villegas la mano de su bellísima hija Margarita.

EL CORRESPONSAL

Sección marítima

Resumen taurino de la temporada de 1934 en España

Cintinuamos nuestra interrum-
da crónica relativa a lo "que dió
e sí" la temporada tourina de 1934
n España, empezada ayer.
Y lo haremos, anotando las fies-
as celebradas en el

PUERTO SANTA MARIA

Empresario del circo portuense
ué, el pasado año, nuestro amigo
on José María Rodríguez que lleva
su vez en arrendamiento, osten-
ando la representación de Pagés,
de Jerez de la Frontera.

La fecha inaugural de la corta
emporada en la vecina ciudad fué
del 27 de julio, lidiándose ganado
don Ramon Ortega, chico y de-
ectuoso y que dió pésimo juego.

Actuaron de espada tres compro-
inciaoos: Rebujina, Niño del Ma-
adero y Venturita. Al primero se
dió muy regularcitamente; al
ortuense, que inició su trabajo con
osibilidades de alcanzar un triun-
o, lo vió irse al recibir una gra-
e cornada. El jerezano Venturita,
aleroso y artista consiguió un
xito feliz y cortó orejas y rabo, sa-
iendo de la plaza en hombros de
us admiradores. La entrada fué
uena.

Se reanudan las actividades tau-
inas en el Puerto el domingo 12
e agosto, con otra novillada pos-
inera.

El ganado corrido, bravo y ma-
ejable, ostenta el hierro de la acre-
itada vacad ade Murube.

Y los diestros Laine, El Soldado
Venturita armaron un escándalo
anto con la capa y muleta como
on el acero. Laine hizo una faena
l segundo bicho tan artística y
rava que se recordará durante
ucho tiempo. El Soldado ejecutó
a suerte de matar sustituyendo la
ranela por un pequeño pañuelo, y
enturita toreó a la verónica de
orma sorprendente. La entrada
ediana.

Y la fiesta grande tuvo lugar
l 26 de agosto. Despacharon reses
le Murube el anciano Rafael, el
rianero Belmonte y el "che" Vi-
ente Barrera. El Gallo no hizo
ada, absolutamente nada, mos-
rándose más miedoso que agotado;
l coloso Juan, sin tener una ac-
uación completa, dio, de vez en
ez, aunque muy espaciadamente,
otas destacadas de su arte incon-
nesurable. Bañó a los dos fenóme-
os de ayer el valenciano que asu-
ó con su valentía y emborrachó
on su arte. Por primera vez en la
rovincia fué premiado un torero
on la concesión de una pata y el
fortunado fué Vicente que se lle-
ó, además las dos orejas.

Y ya no hubo más "trabajo" du-
ante el año 1934, a pesar de los
uenos deseos del activo empresa-
io, al que felicitamos por los mag-
íficos carteles "servidos" a la afi-
ión.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Como todos los años, las puertas
de la plaza de toros de Jerez, se
abrieron para la celebración del
espectáculo que anualmente orga-
niza la directiva de la Colonia
Obrera para llevar fondos a sus
cajas.

Y, como siempre, lleno estuvo de
atractivos el festival.

Aunque en 21 de enero la tem-
peratura no era nada agradable,
asistió bastante público que aplau-
dió al sportman y ganadero, Sr. La-
coba, por sus cualidades de fácil
rejoneador. Actuaron también los
diestros Carnicerito de Málaga,
Eduardo Solórzano, Venturita, Ba-
llesteros y el hijo de Sánchez Me-
jías. El ganado fué de Anastasio
Martín, Domecq y Lacoba.

Bernardo Muñoz estoqueó un toro
estupendamente y Sánchez Mejías
destacó al torear de capa con su-
perior estilo y al banderillear co-
mo los más consumados maestros.

Pasamos un largo paréntesis y
llega la feria abrileña. Dos novi-
lladas da la empresa después de
hablarse mucho de corridas gran-
des.

Se celebró la primera el 28 de
abril y actúan Lainez, Torerito de
Triana y Venturita.

El onubense pasó sin pena, ni
gloria, el de Jerez cansó por su pe-
sadez al muletear y el trianero co-
sechó ovaciones estruendosas con su
valor enorme. Al matar su segundo
novillo fué cogido y pisoteado. Se
levantó y sin mirarse se volcó so-
bre el morrillo e hizo rodar a su
enemigo. Fué curado en la enfer-
mería de lesiones leves.

Niño del Matadero, Madrileñito.
El Soldado y Pericás constituían el
cartel del segundo día: ganado de
Belmonte. Manolo Pino, estuvo
bien a secas; Madrileñito, fracasó
rotundamente; El Soldado mostró-
se apático y Pericas ¡"pa" qué ha-
blar!

Corria mixta hubo el 24 de junio.
Bernardo Muñoz (Carnicerito), to-
reó colosalmente, muleteó con ca-
lor y mató con su estilo de esto-
queador grande dos "buenos mo-
zos" del ganadero D. Juan Bel-
monte García.

Se las entedieron con cuatro no-
villos de la misma ganadería el
murciano Niño del Barrio y To-
rerito de Triana. Se impuso el pri-
mero con su arte, no exento de
valentía y volvió a entusiasmar al
público el trianero por sus reda-
ños. Sufrió en el segundo bicho su-
yo, una cogida, siendo eurado en la
enfermería de herida profunda en
la región superciliar derecha, de
pronóstico reservado.

Viene después una económica con
escaso público. Juanito Valenciano
gustó mucho. Tomasito Rebujina
destacó por su valor y le jerezano
Tordesillas no hizo grandes cosas

El 21 de octubre, con una entra-
da más que mediana debuta en
Jerez, después de su éxito en Sevi-
lla la mujer torera Juanita de la
Cruz, demostrando excepcionales
dotes artísticas con capa y muleta,
pero acusando pésimo estilo con e.
acero.

A consecuencia deun prolongado
movimiento huelguístico que tuvo
a Jerez en perturbación e intran-
quilidad constante, hubieron de
suspenderse los espectáculos tau-
rinos de la feria de septiembre.

Por cuya razón los cerrojos de
la plaza se corrieron antes de tiem-
po y con la supresión de corridas
ya organizadas por el activo empre-
sario del circo.

ALGECIRAS Y LA LINEA

Muchos festejos económicos sin
importancia y las tradicionales co-
rridas de feria, celebreron ambos
pueblos. En los espectáculos de Al-
geciras sobresalió solo la actuación
de Ortega. Y, en La Línea, una
faenaza de Manolo Bienvenida, ba
tiedo el record de público la pri
mera corrida de feria, reaparición
de Belmonte, entrando en la plaza
espectadores para llenarlo cada uno
en su asiento, dos veces.

Y hasta mañana que continua-
remos con la temporada en San
Fernando, ya que esto va resultan-
do más largo que las exigencias de
espacio exige.

MAOLIYO

Consejo de Ministros

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CONTINUA EL DISCURSO QUE INICIO EL DIA ANTEROR Y QUE TERMINARA EN LA REUNION DE MAÑANA. -NUEVOS SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION Y DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Madrid, 3.—A las once de la ma
ñana se reunió en Palacio el Con-
sejo de Ministros, continuación del
de ayer.

A las dos menos cuarto de la
tarde, se dió por terminada la
reunóin y el señor Martínez de
Velasco a preguntas de los perio-
distas, dijo que el presidente de la
República, había continuado su dis
curso de ayer. Supongo, añadió,
que mañana terminaremos.

El jefe del Gobierno dijo: Reali
dad, repito lo que dije ayer: El
Presidente ha seguido exponiendo
los juicios y opiniones que le de-
paran la experiencia constitucio-
nal de estos tres años en relación,
naturalmente, con la Contsitución
y al objeto de que el Gobierno pue-
da ir formando juicio para cuando
liegue la hora dye proponer la re-
forma que haya lugar.

Después en los veinte minutos de
despacho, hubo cosas de poco fus-
te de las que les dará cuenta el
Ministro de Comunicaciones.

—Habrá acuerdo mañana al ter-
minar el Presidente la exposición.

Si procede sí, pero habrá que
esperar al final del discurso de su
excelencia.

El ministro de Comunicaciones
manifestó, que el consejillo había
sido muy breve y que aun lo se-
ría más el de mañana, porque los
asuntos iban escaseando.

Facilitó la siguiente nota ofi-
ciosa:

OBRAS PUBLICAS: Restable-
ciendo las plantillas de los cuerpos
técnicoadministrativo y auxiliar
del ministerio, dadas por decreto
de treinta de Septiembre de 1934.

Decreto disolviendo las comisio-
nes para estudios del plan de en-
lace y unificación de servicios de
las líneas férreas que afluyen a Bil
bao y a Zaragoza creadas por de-
creto de 23 de marzo de 1933 y tres
de julio de 1934.

Decreto ampliando el cuerpo a
extinguir de auxiliares de Obras
Públicas, creado por decreto de 13
de julio de 1932 con los 321 tempo-
reros que figuran en la relación
adjunta.

INSTRUCCION PUBLICA. Ad
mitiendo la dimisión edl cargo de
subsecretario del departamento al
señor Prieto Bances y nombrando
para sustituirle a don Mariano Cu-
bert Sagols.

Admitiendo la dimisión del direc
tor de primera enseñanza don Vic
toriano Lucas de la Cruz y nim-
brando para sustituirle a don Ra-
fael González Cobos.

HACIENDA.— Excepción de las
formalidades de subasta y concur-
so para la adquisición de una casa
destinada a consulado de España
en Perpigñan.

MARINA. — Decreto promoviendo
a empleo de contralmirante a
los capitanes de navío don Juan
Muñoz Delgado Garrido y a don
Ramón Fontela Maristany y con-
tinuando el primero de subsecreta-
rio en el Ministerio de Marina.

Noticias varias de Madrid

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA INAUGURACION DE LA COOPERATIVA INDUSTRIAL DE TIETAR

Madrid, 3.—En el Ministerio de
Agricultura facilitaron esta tarde
la siguiente nota:

Se ha celebrado la inauguración
de la cooperativa industrial del
Tietar. Asistieron el director gene-
ral de ganodería, el inspector pro-
vincial veterinario de Avila con la
representación del gobernador civil
y el inspector general de labor
social.

Hubo una recepción en el salón
de actos del ayuntamiento, leyen-
do el alcalde de Piedrelavaes unas
cuortilas de bienvenida a las auto-
ridades.

Seguidamente hizo uso de la pa-
labra el organizador de la Coopera
tiva y presidente honorario don
Luis Ibáñez Sanchiz, quien hizo una
exposición de la organización y sa-
crificios realizados por los coopera-
dores.

Su funcionamiento comienza con
la venta de leche, seguro pecuario
y venta directa de carne al mata-
dero de Madrid.

Sizo uso después de la palabra
don Teófilo Moreno, presidente de
la sociedad, haciendo una exposi-
ción de lo que representa dicha
organización.

A continuación el inspector ge-
neral de labor social, don Cayeta-
no López en un amplio y documen
tado discurso hizo resaltar la pre-
ponderancia ganadera y forestad
de España, especialmente en esa
región y la labor de fomento ga-
nadero que debe realizarse que no
es otra que la verificada en Piedra-
laves, extendiéndose en considera-
ciones cooperativistas.

Con unas palabras adecuadas de
la representación oficial del gober-
nador civil, que marcaron el hecho
de ser en Avila la primera coopera-
tiva que se consthuye, el director
general de ganadería, hizo el resu-
men de los discursos, haciendo con
sideraciones del movimiento coope
rativista en el mundo y en España
terminando ofreciéndose a la coope
rativa.

Se visitó ésta después y presen-
ciando las autoridades la fabrica-
ción de queso y por último, fueron
obsequiadas con un banquete al
que asistieron unos ochenta co-
mensales.

EL MINISTRO DE MARINA SE OCUPARA DE LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS FACTORIAS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL Y ENTRE ESTAS LA DE CADIZ

Madrid, 3.—Con objeto de reme-
dnar la crisis de trabajo por que
atraviesa la Constructora naval, el
Ministro de Marina ha decidido lla-
mar al director de la misma para
que se lleven a cabo las obras que
pueden realizarse para que se in-
crementen los trabajos que pue-
dan reportar utilidad al Estado.

En la Constructora no tenían
hoy más noticias que las arriba
indicadas, ya que el director de la
Compañía aun no ha sido llamado
por el ministro, pero creen que la
medida no solo se limitará a las
zonas de que se ha hablado. Rei-
nosa, Santander, sino que se exten
derá también a Cádiz ya que a lo
que parece el propósito del ministro
de Marina es resolver la angustio-
sa situación del paro.

Solo en las zonas de Santander
hay interesadas 4.000 familias en
los asuntos de la Constructora
Naval.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA TARDE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 3.—Esta tarde el jefe del
Gobierno estuvo en el Ministerio
de al guerra, para despachar algu-
nos asuntos pendientes, ya que ha-
cía dos días que no iba por su des-
pacho.

A las seis, salió a dar un paseo,
acompañado de su ayudante.

EL SR. GIL ROBLES SE HACE SOCIO DE LA CASA CHARRA

Madrid, 3.—Atendiendo a una in
vitación de la Casa Charra, el ilus
tre diputado a ortes por Salaman-
ca, y pefe de la Confederación Es-
pañola de derechas autónomas don
José María Gil Robles ha suscrito
su acta como socio de número del
mencionado centro regional.

La Casa Charra completamente
alejada de los partidos e ideolo-
gías políticas ha visto con gran sa-
tisfacción el que una personalidad
tan significada como el señor Gil
Robles haya ingresado en la enti-
dad.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE A "EL CABALLERO AUDAZ"

Madrid, 3.—Esta mañana se ha
visto en la Sección 3.ª de la Au-
diencia, ante el Tribunal de Ur-
gencia, la vista de la causa segui-
da contra el escritor José María
Carretero, por supuesto delito de
atentado a la forma de Gobierno
por medio de la Imprenta, al pu-
blicar dicho escritor la obra "Don
Juan de España".

Actuó de defensor el señor Goi-
coechea.

El fiscal elevó a definitivas sus
conclusiones y pidió para el pro-
cesado la pena de dos meses y un
día de prisión.

El defensor rebatió las afirma-
ciones del fiscal y negó haya con-
ceptos contrarios a la forma de
Gobierno en la mencionada obra.
Además, la frase punible, según el
fiscal, expresada en la obra, ha si-
do torcidamente interpretada. Por
otra parte, el autor no es monár-
quico. Es uno de tantos republica-
nos doctrinales desengañados de la
actuación de los hombres de la Re-
pública. La frase en cuestión pro-
nunciada por don Alfonso y denun-
ciada por el fiscal, señala que pue-
de llegar un día en que por medio
de un plebiscito el Pueblo se mues-
tre contrario a la República y fa-
vorable a la restauración de la
Monarquía. Pero la Constitución
admite la posibilidad de que las
leyes puedan ser sometidas a un
referéndum, por lo que no hay de-
lito.

Terminó pidiendo la absolución
de su defendido.

Seguidamente el Tribunal se re-
tiró para deliberar, dictando, al ca-
bo de una hora, sentencia absoluto-
ria para el procesado.

UNA BANDERA BICOLOR EN EL BALCON DE UN EDIFICIO CENTRICO DE MADRID

Madrid, 3.—Esta mañana apa-
reció colocada en uno de los bal-
cones del edificio de los antiguos
almacenes de Madrid-París una
gran bandera bicolor con la ins-
cripción "El Bloque Nacional sal-
vará a España".

Unos agentes de Policía retira-
ron la bandera, que fué llevada a
la Dirección de Seguridad.

ASAMBLEA GENERAL DEL PROFESORADO AUXILIAR DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid, 3.—Esta mañana se ha
celebrado en el Instituto de San
Isidro la Asamblea general del
Profesorado Auxiliar de Institutos
de Segunda Enseñanza.

Fué reelegido presidente el señor
Niño y se acordó someter a la con-
sideración del nuevo ministro de
Instrucción el proyecto de bases
para reorganizar el Cuerpo de Pro-
efsores Auxiliares de Institutos. Pi-
den mientras tanto la efectividad
del decreto de 31 de enero de 1919,
hoy vigente, y la de las plantillas a
que se refiere la ley de 4 de no-
viembre de 1931, y que la última
categoría del escalafón sea de pe-
setas 3.000.

Piden también que se substituya
el actual calificativo de auxiliar
por el de profesor de sección y que
se conceda al Profesorado Auxiliar
de Institutos el derecho a concur-
sar a cátedras, como se concedió
a los de Artes y Oficios y después
a los del Conservatorio.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid, 3.—Se ha reunido la Co-
misión ejecutiva de la Unión de
Municipios españoles tomando en-
tre otros, los siguientes acuerdos:

Designar al Sr. Jornada de Po-
zas para que estudie la propuesta
del Congreso Nacional de Econo-
mía y el nombramiento de un re-
presentante en al Comisión orga-
nizadora del Concurso de proyec-
tos, Hacer suyas las conclusiones de
las Asambleas Municipales cele-
bradas en varias regiones última-
mente. Elevar al Gobierno un es-
crito sosteniendo los puntos de vis-
ta de las mismas relativos princi-
palmente a la adopción de medidas
que alivien las agobiadas haciendas
locales. Que sin perjuicio de lo que
el Consejo Directivo acuerde sobre
la celebración de una Asamblea na-
cional pedida por el Ayuntamiento
de Baza, para tratar de la libera-
ción de haciendas locales y revisión
de cargas, se eleve al Gobierno un
escrito sobre estos problemas. Tam-
bién se acordó interesar que se au-
torice nuevamente el funciona-
miento de la federación de munici-
pios catalanes, filia de la Nacional,
previa una reorganización de la
entidad, y solicitar se deroguen las
disposiciones que regulan la Cons-
titución y funcionamiento de los
Pósitos.

Por último se examinó la forma
en que ha quedado redactada la ley
que faculta al Ministro para sus-
pender la aplicación de determi-
nadas bases de la coordinación sa-
nitarias y pedir se aclare en el
sentido de que los Ayuntamientos
no vengan obligados a entregar a
la mancomunidad las cantidades
consignadas para el pago de los ha-
beres de sus facultativos correspon-
dientes a las plazas vacantes.

UN INDIVIDUO ROBA EL TAPON DEL RADIADOR DE UN AUTOMOVIL Y UN GUARDIA DISPARA CONTRA EL HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Madrid, 3.—En la Glorieta de Ato
cha, esta tarde un sujeto que pa-
saba por aquel lugar, se acercó a
uno de los automóviles qeu allí ha-
bía parados y después de apdode-
rarse del tapón del radiador empren
dió la fuga.

Unos chóferes y transeuntes al
darse cuenta del robo, salieron en
su persecución así como una pare-
ja de guardias allí de servicio.

Como el sujeto sacara alguna
ventaja a los perseguidores, uno de
los guardias hizo algunos disparos
uno de los cuales alcanzó al fugi-
tivo que cayó al suelo.

Fué trasladado a la Casa de So
corro, donde fué curado de una he-
rida grave por arma de fuego con
entraad por la región temporal y
salida por la escapular.

Dijo llamarse Francisco Clavel,
de 16 años. Después fué traslada-
do al hospital.

ENTIERRO DEL CONDE DE MACEDA

Madrid, 3.—Esta tarde se celebró
el entierro del conde de Maceda,
fallecido ayer. A la cabeza del cor-
tejo fúnebre figuraba el Clero pa-
rorquial del Bune Suceso con cruz
alzada. La presidencia del duelo la
componían los marqueses de la Ata-
laya y Aranda a los que acompa-
ñaban familiares del finado. Entre
los asistentes figuraban muchas
personalidades.

LA CONGREGACION DE SAN VICENTE DE PAUL INSTALA UNA COCINA ECONOMICA

Madrid, 3.—La congregación de
hermanos de San Vicente de Paúl,
ha instalado en la calle de la Be-
renjena una cocina económica con
el objeto de que las clases menes-
terosas encuentren por precios re-
ducidos comida caliente y abun-
dante qu esirva para aliviar la si-
tuación de los desamparados du-
rante el crudo invierno.

"INFORMACIONES" HABLA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 3.—"Informaciones" en
un suelto habla de la Reforma Cons
titucional y dice que el presidente
de la República ha observado, du-
rante los tres primeros años, de su
mandanto los inconvenientes del
texto constitucional, texto que no
tuvo vigencia apenas, pues quienes
lo impusieron le aplicaron aque,a
coletilla que se llamaba la ley de
defensa de la República.

Enumera los atropellos cometi-
dos por los gobernantes del bienio
y agrega: Todos los atropellos fue
ron recibidos estóicamente por el
adversario: Es decir, por los espa-
ñoles. Y el 19 de noviembre de
1933, España contestó con un acto
cívico memorable.

Esta respuesta de España al Go-
bierno aquel, este mandato impe-
rioso que las Cortes tiene que cum-
plir, se aborda apenas nacido el
año en que legalmente puede cum
plirse.

NUEVA DECLARACION ANTE EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON.--SE CREE QUE ESTE TERMINARA SUS ACTUACIONES EN LA PROXIMA SEMANA.--PARECE QUE LAS RESPONSABILIDADES ALCANZARAN A DOS EX MINISTROS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Madrid, 3.—Ante el juez señor
Alarcón declaró esta mañana don
Antonio González Navas, dueño de
una armeria de la calle del Car-
men. Parece ser que su declara-
ción está relacionada con la propo-
sición de compra de armamento que
a dicho señor le hizo la Genera-
lidad. El sumario ha entrado en un
periódo de extraordinaria actividad
y se supone que quedará termina-
do en la próxmia semana. Inmedia-
tamente se remitirá a las Cortes el
testimonio de las responsabilidades
que se desprendan. Creemos que
estas alcanzan a dos ex ministros
que lo fueron del Gabinete provi-
sional de la República y del presi-
dido por Azaña.

UN INCIDENTE POR QUE UN REPARTIDOR DE HOJAS DE PROPAGANDA DEL BLOQUE NACIONAL INTRODUJO UNA EN EL BOLSILLO DE UN POLICIA

Madrid, 3.—A la una y media se
promovió un alboroto en la calle de
San Bernardo, frente al Ministerio
de Justicia. Domingo García que
repartía hopas de propaganda del
Bloque Naci onal, introdujo una de
estas en el bolsillo de un agente de
policía cuya personalidad ignoraba.
El policía procedió a su detención
y se originó un alboroto.

La fiesta de las muñecas

Ha constituído un rotundo éxito
la idea de la Comisión organizado-
ra de celebrar una rifa diaria gra-
tuitamente de una de las mejores
muñecas, a favor de cada uno de
los compradores dando un número
para dicha rifa por cada papeleta
que se adquiera.

La que anunciamos ayer, donati-
vo de la Srta. Enríquez, que co-
rrespondió al número 225, le tocó
en suerte a la Sra. de D. Julián
Dorao, Ingeniero de Obras públi-
cas.

La rifada anoche, hermosa mu-
ñeca regalo de las Srtas. de Peñue-
las, ha correspondido al número 469
y no se presentó su poseedor, que
podrá hacerlo hoy.

Desde hoy viernes, y con objeto
de dar facilidades al público para
la adquisición de los Reyes, las pa-
peletas se expenderán al precio de
dos reales, con derecho también a
la adquisición gratuita de un nú-
mero para la rifa que se celebra a
las once públicamente.

Todo esto es por tratarse de los
últimos días de la Rifa, y para
corresponder al favor del público.

Es decir, que durante los días 4
y 5 el público puede adquirir pa-
peletas por el precio indicado de
dos reales en la misma forma que
anteriormente, y la rifa para dar
facilidades comenzará a las , y
continuará sin interrupción en esos
ídsa hasta las 11, en cuya hora se
suspende para efectuar el sorteo de
la muñeca que se regala a los com-
pradore.

Tenemos en nuestro carnet ano-
tados porción de muñecas de ayer.

Don Eduardo Sdsuar, de San Fer-
nando (Ardila) se llevó la hermosa
segoviana de lujo, que regaló la
Casa Molina.

Don Cayetano Pérez, un constan-
te favorecedor de la rifa, se llevó
una de las muñecas regaladas por
la señora de Mateo (D. Diego)

Una murciana en día de fiesta
que regaló la señorita Carrascal,
fué a parar a don Modesto Ponce,
dueño del Hotel Continental.

Don Francisco de Cós, llevóse una
americana que doñó la señora de
Escandón.

La cédebre vieja vestida por la
señora viuda de Luege, tocó en
suerte a la señora doña Antonia
Morillo de Mateo.

La muñeca llamada Xaverine, re-
galo de la Srta. de Aramburu se
la ha llevado doña Carmen Rojas,
que vive en Beato Diego de Cádiz,
número 1.

Una galleguita que donó Clarita
Bravo, le ha tocado en suerte a don
Alfredo Martín, que vive en Zorrilla
número 9.

Y muchas más que se han esca-
pado de nuestras notas.

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 4 de Enero
de 1935, de 12,30 a 1,30 emisión de
la mañana:

Claveles de España. Pasodoble
Rondalla Usandizaga.

Luna de Carolina. Fox. Por el trío
Perera.

La gayola. Tango. Por Irusta-Fu-
gazot-Demare.

Dos guitarras. Romanza Tzigana.
Orquesta Sakuska de Madrid. Cuar-
teto de Balalaica.

Preludio y coro de la zarz. El duo
de la Africana. Por Augusto Gon-
zalo.

Mattinata. De Leoncavallo.

Vida de artista. Vals. De Strauss.
Orquesta Filarmónica de Viena.

Mazurca en do menor. Solo de
piano. De Chopin. Por Arthur Ru-
binstein.

You're The Crean in my coffoe.
Charlestón. Orq. Jack Hylton.

Polo. De Falla. Por Conchita Su-
pervia.

La mulata rumbera. Rumba. Or-
questa Demon's Jazz.

A la luz del candil. Tango can-
ción:

La viuda alegre. Vals. De Lehar
Orquesta Mareck Weber.

Emisión de 3,30 a 4,30 tarde:

La Bejarana. Pasodoble. De Alon-
so. Por la Rondalla Usandizaga.

El paseo de los novios. Fox. Por
el trío Perera.

El tatuaje. Tango. Por Irusta-
Fugazot-Demare.

El sombrero de Troika. Canción
popular rusa. Orq. Sakuska de Ma-
drid.

Vals de la zarz. El duo de la Afri-
cana. Por Augusto Gonzalo.

Melodía ideal. De Tosti.

Kaiser March. Gran marcha. De
Wagner. Orq. Sinfónica de Londres

Goyescas. De Granados. Solo de
piano. Por Arthur Rubinstein.

To Kuow yous is to love yon.
Charlestón. Orq. Jack Hylto.

Nana. Canción. De Falla. Por
Conchita Supervia.

La guajira. Rumba. Orquesta Don
Azpiazu.

Estudiantina. Vals. De Waldteu-
fel. Orq. Mareck Weber.

Emisión de 10 a 11 noche:

Lagartito. Pasodoble. De Marqui-
na. Banda de Ingenieros de Madrid

El clásico mantón. Chotis. De Rin
cón. Banda de Ingenieros de Ma-
drid.

A mi novia. Fox. De Dixo. Solo
de acordeón. Por Emilio Vacher.

Mi linda china. Zamba. Por Im-
perio Argentina.

Selección de Payaso. De Leonca-
vallo. Orq. Mareck Weber.

La mesonera de Tordesilla. Pa-
sodoble. De M. Torroba. Orq. Ibérica
de Madrid.

La que murió en París. Tango.
Por Imperio Argentina.

La Baturrica. Jota. De Soutullo.
Orquesta Ibérica de Madrid.

En un pueblecito de España. Vals.
De 'Wayne. 'Solo de acordeón por
Emilio Vacher.

Flamenco.

A las diez y cuarto: Noticias de
la provincia. Cotizaciones de Bolsa.
Boletín Meteorológico. Intermedios:
Anécdotas, Chistes, etc.

A las once: Noticias de última
hora. Información de todo el Mun-
do. Servicio directo de Madrid.

Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra el sargento Vázquez, desertor y uno de los jefes de la revolución asturiana

EL PROCESADO, EN SU DECLARACION, HACE GRAVES CARGOS A GONZALEZ PEÑA Y TEODOMIRO MENENDEZ. = EL DEFENSOR ASEGURA QUE SU PATROCINADO PADECE ENAGENACION MENTAL. = SE CREE QUE EL SARGENTO VAZQUEZ SERA CONDENADO A LA ULTIMA PENA Y AL ABONO DE UNA INDEMNIZACION DE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

Oviedo, 3.—Se ha visto en el Salón de Subastas de la Diputación el Consejo de guerra seguido contra el sargento de Infantería perteneciente al Regimiento núm. 3, de guarnición en Oviedo, Diego Vázquez Corbacho.

La expectación despertada por el Consejo de guerra estaba justificada por la personalidad que durante los sucesos revolucionarios adquirió el mencionado sargento. Además, la calidad de los testigos que posiblemente comparecerían a declarar hizo que cudieran numerosas personas a Oviedo procedentes de diferentes partes de la provincia.

A la hora de comenzar el Consejo, el salón aparecía abarrotado de público.

Presidió el teniente coronel del Regimiento de Infantería de guarnición en ésta, don Manuel Iglesias. El Ministerio Fiscal estaba representado por el comandante del Cuerpo Jurídico Militar, señor Acedo. La defensa estaba encomendada al capitán de la Guardia civil, don Pedro Martínez, que también defendió al teniente Torrens.

Constituído el Tribunal, el presidente dió orden de que podía comparecer el procesado, si así era su deseo.

El sargento Vázquez fué trasladado a la Diputación. En la escalera principal, donde permaneció algún tiempo, estuvo custodiado por fuerzas de la Guardia civil. El paso del procesado por las calles fué presenciado por numeroso público.

El sargento Vázquez mostró deseos de presenciar la causa y pasó al estrado.

Es juez en la causa el teniente coronel del Regimiento de Infantería número 3, don Alvaro Arias, quien comienza la lectura del sumario. En él aparecen los primeros indicios de culpabilidad del sargento Vázquez.

En la prueba testifical hay datos favorables y desfavorables para el procesado. Entre los testigos declara el capitán señor Albornoz, prisionero de los revolucionarios, quien dijo que el marchar a su casa para ver a su mujer, que se hallaba enferma por aquellos días, no pudo regresar al cuartel. Estuvo en el Instituto con los demás prisioneros y allí vió al sargento Vázquez en plan de cabecilla. Cree que no estaba en su sano juicio, por las cosas raras que hacía, si bien se debe a él que no se hicieran fusilamientos.

Se lee luego la declaración de don Nicanor de las Alas Pumariño, quien dice que el sargento Vázquez habló con él y otros prisioneros sobre los planes de ataque al cuartel de Pelayo, ataque que iba a dirigir González Peña.

Luego se lee la declaración del capitán de Carabineros señor De la Maa, quien afirma que el procesado ejercía ascendiente sobre los revolucionarios.

Declara luego Plácido Bello, cuya declaración es desfavorable al procesado.

Después de otras declaraciones lo hace Francisco Cordero, quien asegura que fué amenazado por el procesado.

Después sigue la declaración prestada por el sargento Vázquez, la cual reviste mucha importancia y ha despertado gran interés porque en ella figuran acusaciones concretas contra determinados cabecillas de la revolución.

Comienza diciendo que asistía al Café Pasaje, de Oviedo, en donde entabló conocimiento con algunos maquinistas del periódico socialista "Avance", y debido a esta amistad terminó por ir a la Redacción de dicho diario. En su visita al local del periódico se hizo amigo de Amador Fernández y con él sostuvo una breve conversación sobre la proximidad del movimiento. Un día le citó para el día 2 de octubre, con la advertencia de que la entrevista debía celebrarse en Mieres. Se celebró, en efecto, y Amador Fernández le dijo que si del Gobierno que se formara entraba a formar parte la C. E. D. A., era llegado el momento de que el movimiento estallara. Fué entonces cuando Amador Fernández le hizo verdaderas proposiciones y le preguntó si la revolución podía contar con su concurso. El día 3 de octubre recibió recado de Amador Fernández para comunicarle que desertara y que esperase órdenes. Desertó, efectivamente, y se dirigió a su domicilio, en donde estuvo hasta el 6 y se echó a la calle. Ya estaban en Oviedo los mineros. El, provisto de una pistola que había cogido en el cuartel a uno de los cornetas, se presentó en aquel lugar, y en un principio los revolucionarios pretendieron darle muerte, porque le tomaron como enemigo de ellos. Pero la presencia de algunos elementos de Oviedo que le conocieron, hicieron desistir a los mineros de sus propósitos, y éstos no sólo le reconocieron como uno de tantos, sino que además acataban sus órdenes como jefe, por orden del Comité.

Unido a los revolucionarios marcharon a atacar la Comandancia de Carabineros el día 6. Por la noche se retiró de allí, pero al día siguiente estuvo en el Ayuntamiento de Oviedo, donde encontró a los dirigentes Bonifacio Martín, Vega, Lafuente, Dutor, quienes le nombraron jefe de grupo con orden de atacar la Fábrica de Armas.

Una vez tomada la Fábrica, regresó al Ayuntamiento para comunicar que la orden recibida estaba ya cumplida. Como los revolucionarios se habían apoderado en la Fábrica de diez y nueve mil fusiles, se repartieron estar armas entre los revolucionarios y se cambiaron por las escopetas y pistolas que llevaban los sediciosos.

Al otro día se presentó al Comité paar darle cuenta de todo lo realizado. Entonces recibió la orden de ponerse al frente de una columna que había de salir del Instituto para tomar el cuartel de Pelayo. En esta columna tenían que marchar en cabeza los prisioneros. Fué al Instituto para hacerce cargo d elos presos y pidió a Florentino Prieto, jefe revolucionario de aquella improvisada prisión, que le entregara los prisioneros. Salió con la columna, al frente de la cual iban los presos, como se había convenido y marchó al cuertel. El ataque no era tan fácil como se creyó por el fuego que desde el edificio se hacía, ante esta imposibilidad de adueñarse del Cuartel envió recado a González Peña, que era quien dirigía el asalto al cuertel para notificarle las dificultades con que se tropezaba. Este ordenó que se retirasen al Instituto. Así se hizo llevándo también a los prisioneros.

Al siguiente día marchó por las calles de Oviedo para dar un paseo y entonces vió que el Comité revolucionario no era el mismo y se dirigió al Banco de Crédito donde encontró a Teodomiro Menéndez. Est ele propuso que se pusiese al frente del Comité como presidente, pero rehusó el nombramiento alegando que prefería tomar el mando de las fuerzas y luchar, debido a lo cual fué enviado a Campomanes. Asegura que Teodomiro Menéndez animaba a los revolucionarios por la calle. Marchó a Sama y después se hizo cargo del mando de las fuerzas revolucionarias de Campomanes. Como el fuego de las fuerzas leales hizo fracasar todo intento de ataque, se retiró a Pola de Lena y desde aquí marchó a Quirós y en este último punto se enteró que la revolución había fracasado. Recorrió después varios de los pueblos de la provincia. En Laviana unos paisanos le entregaron cien pesetas para que pudiera hacer frent ea sus necesidades y se dirigió a Pajio punto en el fué detenido en unión de Barganilla.

Preguntado si conocía a los que constituían el Comité Revolucionraio contestó que eran Bonifacio Martín, Vega, Lafuente, Dutor, Piquero y González de Peña. Este último como generalísimo de los revolucionarios. Dutor era la persona de confianza de González de Peña. Estos eran los que componían el primer comité. Al hablar de las personas que integraban el segundo Comité declaró el sargento Vázquez que formaba parte del mismo, entre otros, Teodomiro Menéndez el cual no solo daba las órdenes sino que animaba a los revolucionarios por las calles.

También formaban parte de este segundo Comité Juan Pablo, Antuña, Barreiro y Belarmino Tomás.

Los Días once y doce estando en Mieres el procesado vió sobre una mesa un motón de billetes de Banco y le dijeron que procedían del asalto al Banco de España, asalto que dirigía Ramón González Peña. Habló después de Antonio Llaneza hijo del lider socialista del mismo apellido el cual mandaba una columna y que por su afán de combatir se había negado a formar parte del Comité revolucionario.

Asegura que se repartían armas en todos los centros socialistas y comunistas.

Se lee luego el escrito del fiscal quien asegura en el mismo que el procesado fué Jefe del movimiento. Está probada su participación en el asalto al Cuartel Pelayo, a la Fábrica de Armas y además de que mandó el frente revolucionario de Campomanes. El fiscal en sus conclusiones califica los delitos de deserción, rebelión militar, responsabilidad como autor directo de actos de gran importancia y cuantiosos daños por todo lo cual pide para el sragento Vázquez la pena de muerte.

Su defensor capitán señor Martínez García no niega la culpabilidad de su patrocinado, pero cree sin embargo, que padece enagenación mental y refuerza esta tésis con la circunstancia de que estando en Africa recibió un botellazo en la cabeza y desde netonces no quedó bien. Se apoya en algunas declaraciones prestadas para asegurar que gracias a su intervención pudo evitarse algunos fusilamientos. Termina pidiendo para su patrocinado que se le recluya a perpetuidad, pero que no se le condene a la última pena.

El fiscal pide que se presenten las declaraciones de los testigos que se encuentran en el Palacio provincial y que renuncia a los ausentes. El primero en comparecer es el testigo Isidro Marañas el cual declara que lé sacaron a la calle para fusilarle bajo los balcones de su domicilio. Por fin acordaron conducirle hasta el sitio en que se hallaba el sargento Vázquez. Este dirigiéndose entonces a los revolucionarios que le custodiaban les interrogó que a donde llevaban al detenido y qué iban a hacer con él. Uno de los revolucionarios le contestó que a la plaza de San Miguel para que compareciera ante el Comité revolucionario. Entonces el sargento Vázquez replicó: Aquí no hay más Comité ni más Dios que yo. A este hay que fusilarle. Inmediatamente provisto de una pistola se dirigió al detenido diciéndole: Tu eres fascista y a los fascistas no hay más remedio que fusilarlos.

Declaran otros testigos los cuales dicen que vieron al sargento Vázquez y creían que era el jefe del movimiento por cuanto que sus órdenes eran obedecidas. Otro de los testigos don José Cornuda atestigua que el procesado salió con una columna de revolucionarios en la que llevaban a los prisioneros que estaban en el Instituto que iban a asaltar el cuartel de Pelayo.

Informa el Fiscal y es breve. Habla del carácter resuelto del procesado cuya figura si no era destacada en un principio durante los sucesos adquirió gran relieve. Destaca la intervención del sargento Vázquez en la toma de la fábrica de la Vega, en el ataque al cuartel e insiste por ello en su petición de que el delito en que ha incurido es el de rebelión militar, responsabilidad y daños de consideración. Pide, por tanto, puesto, en pie, como es ritual, la pena de muerte para el procesado y cincuenta millones de pesetas, en concepto de indemnización por los daños causados.

El defensor se ratifica en su tésis de que su patrocinado es un hombre que no está en el pleno dominio de sus facultades e insiste en que se le condene a la última pena.

Rectifica el Fiscal y defensor respectivamente y queda el Tribunal para deliberar.

Aunque todavía no se conoce oficialmente la sentencia parece que el sargento Vázquez será condenado a la pena de muerte y que el defensor no apelará contra la sentencia.

El Gobernador regresa de Tarifa

A las dos de la madrugada regresó de Tarifa el señor gobernador civil con el inspector provincial accidental de Sanidad, señor Lenzano, y su secretario señor Rosal, adonde fueron con motivo de haberse declarado en dicha población una epidemia de tifus.

TEODOMIRO MENENDEZ SIGUE MEJORADO

Oviedo, 3.—Tedomiro Menéndez, sigue su periodo de mejoría iniciado en estos días.

AL POCO TIEMPO DE RECOBRAR LA LIBERTAD SON NUEVAMENTE ENCARCELADOS

Oviedo, 3.—En la cárcel de Infiesto se encontraban detenidos diez vecinos de Oviedo, incluso dos guardias municipales por sospechas de complicaciones en los sucesos revolucionarios. Hoy quedaron en libertad y cuando regresaban a Oviedo en un tren de la línea del Cantábrico, comenzaron a levantar los puños en alto y a decir que González Peña y sus compañeros saldrán a la calle dentro de un año y que no les pasará nada. La benemérita de escolta en el tren detuvo a estos individuos en cuanto descendieron del tren y los condujo a la cárcel.

ESPERANDO A UN AUDITOR ENVIADO POR EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Gijón, 3.—A fin de depurar responsabilidades en determinados hechos ha sido nombrado juez especial en Oviedo el Comandante de Infantería don Camilo Alonso. Se espera al auditor de división del Cuerpo Jurídico Milita ry abogado Fiscal de la Sala Sexta del Supremo don Manuel Antolín, que viene por delegación del Fiscal General de la República a intervenir en varias de las causas que se tramitan en Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios.

UN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA OBRA SOCIAL CATOLICA

Gijón, 3.—Organizado por distinguidas señoritas se celebró esta tarde en el Teatro Dindurar, un festival a beneficio de la Obra social católica del barrio del Llano. Asistió mucho público.

DETENCION DE VARIOS INDI-
ASALTOS A CUARTELES DE
VIDUOS ACUSADOS DE LOS

Gijón, 3.—Por el grupo móvil de

LA BENEMERITA

la guardia civil ha sido detenido Ezequiel Manteola, acusado de disparar contra el cuartel de Piedras Blancas, con los grupos de revolucionarios que se reunieron en toda al comarca y que trataron de impedir el paso de los camiones en que iban las fuerzas del general López Ochoa, hacia Avilés. También han sido detenidos seis individuos autores del ataque al cuartel de San Julián de Bimenes y de Navas e incendio y saqueo de éste último, así como de la casa Ayuntamiento.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO CEDISTA ALVARGONZALEZ

Oviedo, 3.—En Acción Popular dió una conferencia el diputado señor Alvargonzález. Examinó la labor de los Gobiernos de la República calificando como los peores al provisional y los del bienio. Resumió la labor de la Ceda y al hablar del Bloque Nacional dijo que su programa no se diferencia del de los populares agrarios más que para llegar al poder emplearán incluso la violencia. Terminó dirigiendose a los afiliados de Acción Popular para que pongan toda su fe en el señor Gil Robles, que no repara en medios para cumplir el programa expuesto en las elecciones.

EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ, LLORA AL CONOCER EL DESARROLLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 3.—El padre del ex sargento Vázquez no quiso presenciar el Consejo de guerra. Al conocer su desarrollo lloró amargamente y maldijo la hora en que su hijo vino a Asturias, pues asegura que no tuvo jamás ideas políticas y que de haber estado en otzro sitio no hubiera tomado parte en el movimiento revolucionario.

DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO PARA LOS NIÑOS DE OVIEDO

Oviedo, 3.—El gobernador ha recibido un donativo de 8.000 pesetas del presidente de la República para obsequiar a los niños de Oviedo el día de Reyes.

UN MAESTRO QUE IBA EN BICICLETA CAE POR UN BARRANCO MATANDOSE.-CHOQUE DE DOS BARCOS DE PESCA

Oviedo, 3.—En Cangas de Narcea cayó por un barranco cuando iba en bicicleta, el maestro nacional don Eloy García. Fallleció a consecuencia de la fractura del cráneo.

—Al hacerse al mar, en Avilés, dos pesqueros chocaron entre sí, sufriendo desperfectos. Dos marineros resultaron heridos.

EL GOBERNADOR GENERAL DISPONE SE CUIDE DE EVITAR CIERTAS REUNIONES DE EXTREMISTAS. = DETENCION DE TRES CAMAREROS

Oviedo, 3.—Eneterado el gobernador de que en la Plaza de La Escandalera se reunían los elementos revolucionarics para cambiar impresiones, dió órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que impidieran por todos los medios la continuación de dichas reuniones.

Se estableció un servicio de vigilancia en la plaza y hoy un agente sorprendió una conversación sostenida por tres camareros, en la que comentaban una carta que había recibido uno de ellos desde Madrid, con instrucciones acerca de la recogida de sellos de cotización que han comenzado a enviarse desde el primero de enero y se señalaba la conveniencia de designar una persona empleada en los Ferrocarriles del Norte para establecer contacto directo entre Madrid y Oviedo.

Terminaba la carta deseándoles feliz año, "que será el del triunfo definitivo de la revolución".

Los camareros fueron detenidos.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES, ACORDANDO PRORROGAR POR UN MES EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 3.—Se reunión bajo la presidencia del Sr. Casanueva la diputación permanente de las Cortes. La reunión duró algo más de media hora. Concurrieron los señores Carrascal, Royo Villanova, Guerra del Río, Horn, Iglesias (don Emiliano), Cantos Figuerola, Barjadí, Salmón, Alvarez (don Melquiades), y Goicoechea. Por unanimidad se aprobó prorrogar por un mes el estado de Guerra en toda España. Después de unas observaciones moderadas del señor Horn. Igualmente se aprobó la prisión atenuada en su domicilio en atención a su estado de salud del diputado socialista, señor Tirado. Este acuerdo se tomó, sin perjuicio de ponerse a disposición de las Cortes antes del día 20 en que se cumplen los 60 días para que estas entiendan en el caso. Fué tomado este acuerdo en virtud del artículo 39 del nuevo reglamento. Se habló de un crédito de cien mil pesetas para Asturias, pero no pudo discutirse por no figurar en el orden del día. No obstante, en la próxima reunión se ocupará la Diputación de este asunto.

COMIENZO DE LA ASAMBLEA DE LOS PROFESORES ENCARGADOS DEL CURSO

Madrid, 3.—En el Instituto de Quevedo ha comenzado la asamblea de los profesores encargados de curso.

En la presidencia estaban el presidente de la Asociación don José Serrano, del Instituto de Mérida, el secretario, don David Gonzalo Maeso del Instituto de Sevilla, y el vocal don Daniel Orellana, del instituto de Torrelavega.

Las conclusiones aprobadas en firme hasta ahora, son las siguientes: Que se elevarán a la superioridad.

Que se considere a los profesores encargados de curso procedentes de los cursos de selección, y perfeccionamiento como funcionarios públicos, por haber realizado pruebas suficientes para conseguir tal categoría y por determinarlo la Constitución que los profesores de enseñanza del Estado deben considerarse como funcionarios.

Que se sustituya el actual sistema de oposiciones a cátedras de institutos por el iniciado de selección y perfeccionamiento, prácticas en los institutos del Estado y oposiciones restringidas entre los seleccionados en las pruebas anteriores.

Que en el caso de queconcurran catedráticos a estas oposiciones y las ganen, las vacantes que resulten sean cubiertas en la misma oposición, bien entendido que lo provisto será el cargo, más no el destino, que debe serlo a resultas de turno que corresponda a la vacante que deje el catedrático.

La asamblea continuará mañana sus tareas. Han asistido representantes de diversas provincias.

NADIE DEBE QUEDAR SIN PARTICIPAR CON SU DONATIVO EN EL REPARTO DE REYES A LOS NIÑOS POBRES QUE ORGANIZAN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS. ¡ENVIAR HOY VUESTRA APORTACION!

Noticias de provincias

INTERESANTE DISCURSO DE SALAZAR ALONSO EN LA ASAMBLEA DE INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.--UN BANQUETE CON DISCURSOS

Valladolid, 3.—Esta mañana se ha celebrado la asamblea del Colegio de secretarios, interventores y depositarios de esta provincia.

Al final entró a saludar a los asambleistas su presidente honorario señor Salazar Alonso.

A las dos de la arde se celebró un banquete al que asistieron 200 comensales. En la mesa presidencial se sentó el señor Salazar Alonso co otras varias autoridades y la directiva del Colegio.

A los postres se pronunciaron varios discursos y al final el señor Salazar Alonso se levantó a hablar en medio de uan estruedosa ovació.

Después de una loa fervorosa a Castilla, ahbló de la situación de los municipios españoles, deformados por la política y dijo que el elemento permanente de los mismos son los funcionarios de la administración local e cuya defensa y por cuyo mejoramiento ha realizado gran propaganda por pueblos y ciudades.

El no toleró jamfás en la provincia que representa en ,Cortes ninguna injusticia contra estos fucionarios, pues entiende que es preciso e las actuales circunstancias, crear zonas de coicidencia don de los hombres de buena fé puedan trabajar prescindiendo de las diferencias ideológicas.

Y ahora en que España se ve acechada por grandes peligros es cuando hay que trabajar en bien de ella.

España, es en cierto modo una Castilla prolongada porque Castilla presenta la culminación de todo un proceso histórico de amor para todas las regiones.

Hoy no podemos entregarnos a luchas que nos separen ni dividan.

La revolución en estos momentos es un crimen porque pone en peligro a la patria. Y ahora que se habla de revisión constitucional, todos estamos obligados a aportar nuestro pensamiento.

Importa a todos que España tenga uan Constitución que responda a sus tradiciones.

En las Cortes están los proyectos de ley muincipal y provincial: el etatutso de fucioanrio de snla administración local. Este de máxima importancia. Los municipios no lograrán constituirse permaentemente si los funcionarios no dejan de ser juguete de los partidos políticos. Hay que constituir un cuerpo de técnicos municipales que comprendan hasta a los municipios rurales.

No debe volverse a los tiempos de las Constituyentes, en que entre denuestos y bofetadas se aprobaban ciertas leyes a la madrugada. También hay que oponerse al sentido político que quiere darse a las próximas elecciones municipales: Esto sería desastroso.

Aunque las circunstancias le alejan de la política, promete volver a su escaño para la discusión de la ley municipal.

Los momentos son de disciplina y él es hombre disciplinado pero no acatará la disciplina sino en lo que estime justo.

Los funcionarios de la administración local son los guardianes de la ley y como tales deben ejercer.

Termina diciendo que hay que libertad a la magistratura de las inuencias políticas, pues la toga y la espada deben aunarse para aplastar las revoluciones. Por eso va a reformarse el tribunal Supremo.

Si la política entrara en él, vendría la ruina para España.

El final del discurso del señor Salazar Alonso fué acogido con atronadores vivas a España y a los municipios españoles.

MALAGA, 3.—Han sido enviados a Madrid doce maleantes que llegaron confundidos con los componentes de la bandera del Tercio, que llegó a esta capital de paso para Melilla.

Estos idividuos intentaban desembarcar en dicha plaza, pero fueron devueltos a Málaga.

Los gastos hasta Madrid han sido sufragados por el gobernador.

ZARAGOZA, 3.—Dicen de Uncastillo que Justo Zarralaga discutió violientamente con una mujeres que viven en su casa y las golpeó brutalmente.

Juliana Clavera resultó con graves lesiones en la cabeza a consecuencia de unos garrotazos.

El citado individuo también golpeó a la madre y a una hermana de Juliana. Fué detenido.

HUELVA, 3.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra la vecina de Huelva Manuela Jiménez, procesada por insulto de palabra a la fuerza armada.

El fiscal pidió un año deprisión. E Consejo quedó concluso para sentencia.

HUELVA, 3.—En San Juan del Puerto ha sido detenido el excalde socialista José Carrillo, reclamado por el Juez de Instrucción militar de Huelva.

ZARAGOZA, 3.—En las oficinas de Renovación Española, se ha cerrado la suscripción abierta para regalara una imagen de Nuestra Señora del Pilar a la Infanta Beatriz con motivo de su boda.

La recaudación asciende a pesetas 7.815,65. La imagen la llevará una comisión de excursionistas que saldrá en autocar el día nueve.

CIUDAD REAL, 3.—En los círculos políticos de ésta, se hace observar que con anterioridad a la carta del Presidente de Renovación Española a que hoy alude "A B C", el diputado de la CEDA, señor Montes, había hecho constar que las frases pronunciadas en su conferencia eran referentes a cuestiones políticas en general y nunca dirigidas contra la persona del citado directivo.

CIUDAD REAL, 3.—En relación con el concurso abierto para la destilación de pizarra vituminosa de Puertollano, la Sociedad Minera-petrolífera manchega ha solicitado un cupo de 25.000 toneladas y la Cía. Minero Metalúrgica de Peñarroya otr ocupo de idéntica cantidad.

La noticia produjo gran júbilo y se repicaron las campanas.

Una manifestación se dirigió al Ayuntamiento donde el secretario dirigió la palabra al pueblo.

Durante la manifestación fueron detenidos dos socialistas que promovieron un ligero incidente.

CIUDAD REAL, 3.—El Ayyuntamiento de Socuellanos ha acordado por unanimidad felicitar al ministro de Agricultura por su reciente decreto sobre alcoholes y fijación de la tasa del vino.

MELILLA, 3.—En el salón de Juntas de la Iglesia parroqiual, del Sagrado Corazón, celebró Junta general la Juventud de Acción Católica.

Fué elegido presidente don Juan Milimares Badera.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3 —En Guimar, Peregrina Gómez, con varios hijos, llegaron a un huerto y comieron tomates que habían sido regados por sus dueños con una sustancia venenosa para exterminar las plagas del campo.

Peregrina y sus hijos sufren una fuerte intoxicación.

Dos de sus hijos de corta edad, han fallecio, pese a los esfuerzos de los médicos.

¡MANDAD VUESTRO DONATIVO PARA LA FIESTA DE LOS REYES DE LOS POBRES!
A LA CASA DEL ESTUDIANTE: FERNAN CABALLERO, 13.

BILBAO, 3.—Se ha celebrado la visa de la causa por asesinato del comunista Celestino Latorre el 6 de julioi, por traición a la causa.

Cuatro procesados, llamados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Toribio Fernández y José Alvarez, han sido condenados a 26 años de reclusión mayor por asesinato, y un año por tenencia ilícita de armas y 15.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

Los dos restantes a penas menores por tenencia ilícita de armas.

—Diecinueve concejales pertenecientes a tres Ayuntamientos de la provincia, han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación por abandono de funciones.

SAN SEBASTIAN, 3.—Gil Robles con su señora almorzó en la parte vieja, negándose a hablar con los periodistas a quienes dijo que a su regreso de los pirineos, donde descansará, ellos serán los que informen a él de política.

GRANADA, 3.—La niña de cuatro años Angeles Bedia, cuando subía a casa de unos vecinos con su madre, se asomó al hueco de la escalera cayendo al portal.

Falleció poco después.

GRANADA, 3.—En Atarfe, la vecina María Sánchez Arco, cuando cocinaba se le incediaron las ropas y resultó con quemaduras graves.

Extranjero

BERLIN, 3.—Lo speriódicos alemanes reproducen las declaraciones del doctor Eckener a la prensa inglesa acerca de los proyectos alemanes en terreno aereonáutico.

Los primeros viajes reguladores con América del Norte se realizarán a fines de julio próximo, con el nuevo dirigible "Zeppelín 129".

Si las pruebas dan satisfacción, seguramente se construirán a principios de año otros tres dirigibles, siendo por tanto cinco los que asegurarán el servicio trasoceánico.

—La prensa comenta y observa con la mayor calma los últimos esfuerzos separatistas en el Sarre.

El "Voelkischer Becbe Chter", dice que se tiene el derecho de esperar que la comisión de gobierno del territorio adopte toda suerte de precauciones para asegurar el voto y garantizar a la población laboriosa y tranquila de todo acto de terrorismo, como los que se han producido estos días.

PARIS, 3.—Marchó a Marid en el sudexpreso el embajador de España en París, señor Cárdenas para informar a su Gobierno de varias cuestiones, especialmente de la situación en que se encuentran las relacioes comerciales entre España y Francia actualmente en negociaciones.

—Antes de marchar a Roma el señor Laval, ha hecho unas manifestaciones a la prensa, diciendo, que las negociaciones que habían tenido lugar habían sido muy delicadas, pero llenas de cordialiad Precisó la labor que el presidente itailano señor Mussolini y él van a asumir en a que debe establecerse una sólida amistad franco italiana, que debe ser puesta al servicio de la paz.

—Se ha registrado esta mañana una reanudación parcial de los trabajos en las fábricas Citroen.

Han entrado unos tres mil obreros. Los restantes obreros y empleados de la fábrica, marcharon a la Boilsa de Trabajo donde celebraron un mitin.

—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el cubano Cheo Morejón y el francés Kid Nitran.

El cubano resultó vencedor por puntos.

PERPIGNAN, 3.—En una plaza de la ciudad se encontró el cadáver de un individuo de nacionalidad [illegible]ola llamado Vicente Aleya, de [illegible]varcho (España), domiciliado en [illegible]án.

Las investigaciones realizadas demuestran se trata de un crimen.

Puerto de Santa María

SOCIEDAD DEPORTIVA

Se ha constituído en esta localidad una nueva Sociedad deportiva, integrada en su mayoría por individuos que han pertenecido a la del Racing Club Portuense.

La nueva Sociedad se denomina "Puerto Racing Club", y los jugadores vestirán jersey y pantalón blanco.

DIRECTOR

Ha sido designado director de la sucursal en esta ciudad del Banco Español de Crédito, don Daniel Moreno Naranjo.

TOMA DE POSESION

Se han posesionado de sus respectivos cargos de Juez municipal propietario, don Ramón Pico Ferrer; de Juez suplente, don Eduardo Cuadrado Ferrer, y de fiscal propietario, don Emilio Morante Seytre.

El señor Pico, así como el señor Morante, han sido reelegidos en sus cargos.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado año se han inscrito en este Registro civil, 321 defunciones, 524 natalicios y 111 matrimonios

POLICIA

Regresó a ésta, terminado el permiso que disfrutaba, el agente de policía don Matías Muñoz.

JUEZ DE INSTRUCCION

En disfrute de licencia, marchó a Madrid el Juez de instrucción de este partido, don José Fusteguera Méndez.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño de siete años de edad Francisco Leiva Ruiz, fué asistido en el Hospital municipal de varias lesiones que le fueron producidas al ser atropellado por un auto.

SE CAE AL PATIO

Francsico Rodríguez Castillo, se cayó al patio desde uno de los pisos de la casa calle Ribera número 48, siendo asistido en el Hospital municipal de probable fractura de la undécima costilla izquierda, quedando hospitalizado en dicho esablecimieneo benéfico.

El Corresponsal.

CASABLANCA, 3.—La Estación Radiotelegráfica anuncia que el vapor italiano "Fedo" se encuentra desamparado cerca de Corentín.

FLEMINGTON (Nueva Jersey, 3. Se calcula que la vista del proceso Hauptmann durará seis semanas. La primera Audiencia se dedica a la elección de testigos en medio de la mayor lentitud, pues mientras el Ministerio Público rechaza a todos los enemigos de la pena de muerte, la defensa rechaza a todos aquellos que parece creen en la culpabilidad del procesado.

El primer testigo es el médico que examinó en la escala usada para raptar al bebé las huellas digitales y que asegura que ninguna de ellas coinciden con las del procesado Hauptmann.

LONDRES, 3.—La prensa inglesa exterioriza su satisfacción por la visita de Laval a Roma. El "Morning Post" dice que la importancia de la cuestión consiste en saber qué acuerdo ssaldrá de la visita. El "News Chronicle", que la acción franco italiana contará con el apoyo de la Gran Bretaña despejándose el horizonte de los temores y suspicacias de que no se ha visto libre desde la conclusión del armisticio. El "Times", por su parte satisfecho del viaje, dice que de él saldrá un pacto mediterráneo general.

—El corresponsal del "Times", en Hong Kong, comunica que las tropas del ejército comunista se han apoderado de la ciudad de Kuei Ting.

VARSOVIA, 3.—Desde hace siete días un grupo de mineros se niega a salir de una dependencia de la mina de Baska Bendzin exigiendo que se les paguen los salarios que se les adeuda desde hace tiempo. Amenazan con declarar la huelga del hambre.

CASABLANCA, 3.—El navío "Ile de Los", que se dedicaba al transporte de plátanos y que efectuaba su primer viaje con un cargamento de 45.000 racimos ha encallado cerca del puerto de Casablanca y se considera totalmente perdido. La tripulación ha sido salvada así como también el correo.

MONTEVIDEO, 3.—Ayer se firmó el tratado comercial con España. El acuerdo es beneficioso para los dos países, según declaración oficial uruguaya.

RIGA, 3.—Con motivo de las informaciones que se han venido publicando a propósito de la actuación del cónsul de Letonia en Leningrado la agencia Lata, pública el sikuiete comunicado:

El señor Binnenieks, consul general de Letonia en Lenigrado, disfruta actualmente una licencia y se encuentra en Helsingfors.

Todas las informaciones relativas a una supuesta destitución de dicho consul ieneral carece por completo de fundamento.

LA PAZ, 3.—Acatando la reciente orden de movilización dictada por el Gobierno, numerosas personalidades se han incorporado a filas.

Reservistas de todas categorías han recorrido las calles y han sido aclamados por la muchedumbre.

Uno de los incorporados es hijo del presidente Tejada Solórzano.

MEJICO, 3.—Una orden del presidente Cárdenas limitando las actividades de las organizaciones socialistas, parece que pondrá fin a los choques entre estos elementos y los católicos.

Por la citada orden se encargará el Comité Revolucionario Nacional de controlar y revisar toda propaganda socialista.

PARIS, 3.—Una delegación francesa saldrá el próximo sábado de [illegible] capital con destino a Madrid para ultimar las negociaciones comerciales hispano-francesas.

ASUNCION, 3.—El Ministerio paraguayo de la Defensa Nacional ha publicado un comunicado en que dice que han desrozado a un regimiento de Infantería boliviana en el sector Maripena.

También se ha tomado el puesto de Lancho, apoderándose de numerosos prisioneros y de enorme botín.

NUEVA YORK, 3.—El vapor sueco "Jane Christensen" ha chocado en East River, en el puerto de Nueva York, con el vapor norteamericano "Lexington", de 1.240 toneladas, que se dedica al transporte de viajeros entre Rhode Island y Nueva York.

El "Lexington" se fué a pique en diez minutos. Transportaba ciento treinta pasajeros, y tenía una tripulación de cincuenta y dos hombres. La mayoría de los pasajeros y tripulantes pudieron ser recogidos por el navío sueco y por otros llegados en su socorro.

Otros pasajeros se arrojaron al agua, helada a causa de la baja temperatura reinante y pudieron ser recogidos por varios remolcadores que intervinieron en el salvamento.

Veinte de los salvados están heridos y faltan cinco tripulantes que se teme hayan perecido ahogados.

Los supervivientes declaran que el choque fué tan violento que el "Lexington" quedó casi cortado en dos. Entre el pasaje se produjo una enorme confusión, pero la conducta de la tripulación ha sido admirable. La orquesta continuó interpretando diversos trozos mientras los pasajeros se colocaban los chalecos salvavidas. La colisión tuvo lugar muy cerca del paraje donde en 1934 naufragó el vapor "General Slocum", catástrofe qu ecostó la vida a mil veilnte personas.

El capitán del barco siniestrado atribuye el accidente a no haberse hecho caso de las señales.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 3.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Presidencia, dejando en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al presidente de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual de régimen autonómico.

—Orden de Hacienda, concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tánger para comunicarse con las autoridades judiciales y centros oficiales de diverso orden de España.

—Otra ídem declarando subsistente por el presente año el tipo del 1 por 1.000 para la exacción del Impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda pública las entidades aseguradas por las primas y cuotas recaudadas durante el año 1933.

—Orden de Instrucción Pública, resolviendo aceptar las dimisiones que de inspectores de la Junta Técnica de Inspección de Segunda Enseñanza para la reorganización de ésta y la sustituición de la que daban las Ordenes Religiosas, y que tienen presentada los catedráticos don Pedro Aguado, don Juan Morán, don Francisco Cebrián, don Pablo B. Martín y don Luis Crespí Jaume, dando con ello por disuelto el mencionado organismo a partir de esta fecha.

—Orden de Trabajo ordenando la publicación del escalafón de Auxiliares de Jurados Mixtos de Trabajo, que se inserta.

—Idem disponiendo conceder la calificación definitiva solicitada por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Empleados de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia a las 32 casas familiares que se han construído en la partida de Benimaclet (Valencia).

Orden de Industria aprobando el Reglamento, que se inserta, para el funcionamiento de las Comisiones de Exportación creadas por decretos de 22 de junio de 1934.

—Orden de Justicia nombrando a don José Illade Rito médico forense del Juzgado de Instrucción de Aracena.

—Orden de Instrucción, autorizando al arquitecto don Antonio Florez, para reformar la planta general del proyecto de obras del nuevo Instituto de Oviedo.

—Idem nombrando a don Isidro Marcial Escribano González, para la cátedra de Historia Natural del Instituto de Lograño.

—Idem disponiendo se acredite en nómina a don Alejandro de Domingo Santamaría, profesor de francés del Instituto Miguel Servet de Zaragoza, la gratificación anual de 1.000 pesetas.

—Idem concediendo a don Luis Menéndez Berdeal, maestro nacional de Bilbao, autorización para pasar a prestar servicio en las Escuelas Municipales de Bilbao, de sostenimiento voluntario.

—Idem, disponiendo que a partir del 6 de diciembre en que tomó posesión de su cargo de profesor de Historia Natural del Instituto de Jere de la Frontera, ascienda a la décima categoría del escalafón y sueldo de 6.000 pesetas don Francisco Germá Alsina.

—Orden de Hacienda concediendo franquicia araicelaria por la Aduana de Irun de los materiales que se citan con destino al observatorio meteorológico de Madrid.

—Orden de Hacienda determinando la clasificación de los explosivos fabricados por la Sociedad Anónima Española de dinamita establecida en Galdacano.

—Idem encargando provisionalmente de la enseñanza de dibujo en las escuelas de adultos de Valencia, a doña Magdalena Márquez Bru.

—Idem concediendo a doña Carmen Brullll León, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Santiago (Coruña), la excedencia ilimitada.

—La Dirección general de Primera Enseñanza ha accedido a la permuta solicitada por doña Concepción Lleó Agramunt, maestra de Carlet (Valencia), y doña Carmen Domenech Ibáñez, maestra de Jebea (Alicante), y a la también solicitada por don Francisco Moreno Almagro, maestro de la Concepción (Almería), y don Alejandro Rodríguez Segui, maestro de Camino de Alcantarilla (Murcia).

—El consul general de España, en Nueva York participa el fallecimiento del ciudadano españoli Andrés Vázquez Lago, natural al parecer de la Coruña, ocurrido a bordo del vapor "Fort Orange" el día 1 de julio de 1926.

SUCESOS

SUSTRACCION

El conocido ladronzuelo Enrique Bocanegra Reina, fué ayer detenido, por haber sustraído una camisa valorada en diez pesetas, del establecimiento de tejidos denominado "Casa Viniegra".

MUJERES QUE SE PEGAN

Por maltratarse de obras fueron detenidas, María Venero Obregón, de 41 años, que habita en la calle Concepción Areal úmero 6 e Isabel Montesinos Moreno, de 32 años, que habita en Diego Arias número 20, siendo ambas asistidas en la Casa de Socorro de Asistencia Púbilca de lesiones de pronóstico leves.

INSULTA AL SERENO

Po rinsultra al sereno fué detenido Francisco Esquivel Pérez, de 62 años, con domicilio en Doctor Dacarrete, 9.

UN SEÑOR QUE ODIA LAS SERENATAS

En la calle Valverde fueron detenidos a requerimiento de un vecino de dicha calle José Oliva Orellana, de 19 años, que habita en Plecia número 17, y Juan Pérez Luna, de 27, que vive en José Ruiz de Santa Cru, 13, por cantar en alta voz y promover escándalo.

DETENIDO POR METERSE DONDE NO LO LLAMAN

En la calle Teniente Andujar fué detenido Pedro Renedo Gutiérrez, de 34 años, que habita en Diego Arias número 2, por que cuando un guardia llamaba la atención a un individuo por infracción de las ordenanzas municipales, el primero intervino, contestando en malas formas al urbano que le detuvo y le presentó en la Comisaría, para que la próxima vez, no se meta donde no le llamen.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

DEPORTES

TEMAS FUTBOLISTICOS

El Campeonato del «embrollo», a beneficio de las Compañías Ferrocariles

Pacientemente hemos ido leyendo cuanto acerca de la nueva estrucción del Campeonato de España de Futbol, se ha ido publicando desde que la "Nacional" adoptó el famoso "plan Cabot", y cuantas posiciones aclaratorias al mismo han aparecido.

Y como lejos de llegar a entenderlo, a cada nueva aclaración lo vemos menos claro, y más complicado y absurdo, nos permitimos ponerle unas apostillas poniendo de relieve algunos casos que pueden ocurrir.

* * *

Vemos en primer lugar, que por "derecho propio" van a la eliminatoria final del Campeonato de España, que como es sabido se juega este año en tres periodos: preparatorio, intermedio y final, los dos primeros clasificados en cada uno de los cinco grupos super-regionales, reservándose las seis plazas restantes hasta completar el número de 16, para poder jugar según costumbre octavos de final, cuartos, semifinal y final, a los seis supervivientes de la serie intermedia.

Terminados ya los campeonatos super-regionales, sabemos quienes son los diez primeros clasificados: Madrid, Athletic de Bilbao, Barcelona, Racing de Santander, Sevilla, ...lo, Sabadell, Levante, Osasuna y Celta. Integrantes los seis primeros de la primera división de Liga y pertenecientes a la segunda los ...ro últimos.

Sabadell, Celta, Osasuna y Levante, por su clasificación en su respectivo grupo super-regional, van por derecho propio a la ronda final. Pero puede ocurrir que estos cuatro clubs vayan a parar a uno de los últimos lugares de la clasificación en su grupo de segunda división de Liga, en cuyo caso y como colistas de la segunda división han de participar en el período preparatorio del Campeonato. Lo que nos pondría en el siguiente curioso caso:

Un Celta o un Osasuna pongamos por caso, que quedase colista de segunda división, participaría en el Campeonato de España, ¿como colista en la Liga, en la serie preparatoria, o como sub-campeón, en el período final?

Es de suponer que no se les permitirá hacer valer su doble personalidad. ¿Con quien se cubre su vacante en la final? O su vacante en la eliminatoria si opta por la final.

* * *

Otro caso:

Nos encontramos con que de los 36 clubs que juegan el Torneo de Liga y que hay que admitir como los 36 mejores de España, 12 en primera división y 24 en segunda, divididos en tres grupos, van al Campeonato de España, los 12 de la primera división, seis de ellos a la ronda final y los otros seis (Español, Athletic de Madrid, Valencia, Betis, Arenas y Donostia) a la intermedia.

De los 24 de segunda división, van a la ronda final cuatro: Sabadell, Levante, Osasuna y Celta. A la intermedia van 14: Zaragoza, Nacional, Logroño, Júpiter, Gerona, Badalona, Hércules, Murcia, Irún Baracaldo, Deportivo Coruña, Racing Ferrol, Stadium de Avilés y Sporting de Gijón.

Veamos los seis restantes como pueden salvarse, participando en la serie preparatoria. Son ellos: Valladolid, Elche, Gimnástico, Malacitano, Recreativo de Granada y La Plana.

De ellos van a la serie preparatoria, como Campeones de Segunda categoría del grupo super-regional correspondiente, el Valladolid y el Gimnástico de Valencia. Y de los cuatro que nos quedan puede no salvarse ninguno o pueden salvarse dos, dándose el caso pintoresco de que los que se salven, no serán los mejor clasificados en la segunda división, sino precisamente los peor clasificados, ya que en la serie preparatoria del Campeonato de España, se guardan seis puestos para los dos últimos clasificados en cada uno de los tres grupos de segunda división.

¡Habrá que ver, pues, como "trabajarán" Elche, Malacitano, Recreativo de Granada y La Plana, para clasificarse en último lugar.

Y por otra parte, prepárese la "Nacional" a cubrir vacantes en la serie preparatoria, porque si se guardan dos puestos para los dos últimos del primer grupo, y de sus ocho integrantes, uno el "Celta" ya tiene asegurada su participación en la ronda final, otros seis: Nacional, Coruña, Sporting, Baracaldo, Avilés y Ferrol en la intermedia, y el octavo Valladolid en la preparatoria, quedarán dos vacantes.

Igual ocurrirá en el segundo grupo, de cuyos ocho clubs, dos, Sabadell y Osasuna ya tienen ganado el puesto en la ronda final, y los otros seis en la intermedia. ¿Como llegar, pues, a los dos colistas a la ronda preparatoria? Sin caer, claro está, en el peligro de lesa deportividad, de darles una doble personalidad!

* * *

Todavía, alambicando, le señalaríamos otros defectos a la fórmula. Y así por ejemplo, podemos señalar como cosa de "poca deportividad", que mientras al Campeón de Africa que hace sus primeras armas en el Campeonato de España, se le permite entrar en el segundo periodo de la fase preparatoria, al Campeón de Baleares, que ya ha disputado otras veces el campeonato nacional, se le otorgue una inferior clase haciéndolo participar en la primera eliminatoria.

Con ser los defectillos apuntados muchos; para el señor Cabot, con su plan famoso, pueda atarnos esas moscas por el rabo, no es el principal.

El Campeonato de España, es por sus desplazamientos el más caro de cuantos se juegan en el Mundo, y está combinado en forma tal, que más bien que por la Federación, parece organizado por el Consorcio de Compañías de Ferrocarriles.

Peor este, es tema, del que por su importancia habremos de ocuparnos en otro artículo.

El domingo el Mirandilla se enfrenta con el Racing de Córdoba

El hasta ahora cabeza del grupo tiene que ser batido por los locales. - Enorme expectación ante este sensacional encuentro

Crece en forma enorme la expectación por presenciar el gran choque del domingo entre el Mirandilla y el Racing Club de Córdoba, campeón hasta el momento en la clasificación del torneo regional.

Se despierta un enorme interés por ver a nuestro Mirandilla que tan bravamente se ha portado en La Línea, enfrentarse con el potente conjunto del Racing Club que parece haber encontrado—pese a todo lo que se decía—una gran forma en conjunto.

Viene en el equipo cordobés, Alfaro, el excelente centro delantero que ya conocemos y que el domingo ...do le marcó tres tantos al Xe... cosa no tan fácil como saben los aficionados locales. Por ello, la próxima jornada será un gran duelo entre Alfaro y Hoyo, los dos centros delanteros que van a intentar superarse mútuamente en la eficacia de su juego.

Por todo ello el Mirandilla ha de realizar un gran esfuerzo. Esfuerzo que le lleve a una victoria lo más franca posible, para conquistar el primer puesto de la clasificación, y al mismo tiempo para mejorar nuestro goal average, precaviéndonos de posibles contingencias del torneo.

Los locales el domingo han de saltar al campo dispuestos a batirse en campeonato; deseosos de repetir en cuanto a su actuación se refiere lo que parece realizaron en La Línea y por ello desde el principio del encuentro el once local ha de ir derecho al tanto, con decisión y bravura en todas sus intervenciones.

El Mirandilla ha de encontrar el domingo un público dispuesto a premiar generosamente lo hecho en La Línea, alentándole constantemente en la lucha dificil con el Racing. A ello deben responder los jugadores locales poniendo todo su empeño en esta lucha de campeonato.

El primer puesto de la clasificación puede conseguirse el domingo, y a ello han de encaminar sus esfuerzos los componentes del conjunto local.

Pero de esto tendremos ocasión de hablar nuevamente. Por ahora señalemos el incremento extraordinario de interés que vá creciendo en nuestra afición.

Y es que afortunadamente el campeonato va entrando.

DE LA PASADA JORNADA

BALOMPIE I. 3. CENTRO I. 0

Se celebró en el campo del Tiro un partido entre los equipos infantiles del Centro y Balompié, quedando vencedor el último.

Los tantos marcados fueron tres por los vencedores y cero por los vencidos.

Colegio de Nuestra Señora de la Palma

Entre los diferentes festejos celebrados en estos días con motivo de despedir al año viejo y recibir alegre al que comenzamos, nos dirigimos al popular barrio de la Viña, donde se halla establecido este hermoso Centro de Cultura y Enseñanza, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Palma, y que tan dignamente dirigen las beneméritas Hermanas de San Vicente.

En aquel hermoso hogar se iba a celebrar una fiesta teatral para que sirviera de expansión a las niñas que allí se educan, que son unas cuantas (casi medio barrio), y antes de presenciar el espectáculo nos recreamos en ver inmenso cordón de criaturitas con una alegría propia de la niñez, que eran recibidas por las hermanas y profesoras, las cuales las iban colocando en los sitios que se les tenían destinados.

Saludamos a la dignísima superiora sor Inés Pacheco, que se desvivía por atender a centenares de familias de todas las clases sociales que van llegando.

La presidencia del acto la tenía el párroco de dicha parroquia don Juan González Macías, acompañado de su hermano, capellán del Colegio de la Viña, don Francisco; señora superiora, etc.

La planta baja de la casa, que había sido destinada para teatro, resultaba insuficiente para el personal que asistió.

Muy pronto nos pudimos convencer de la labor desarrollada por la hermana sor Fermina Santamaría, alma y vida de todo lo concerniente al cuadro artístico, por lo que mereció múltiples enhorabuenas.

Se dió comienzo por la antigua canción de "La Nana", la que con potente y dulce voz y estilo cantó la señorita María Parra, aplaudiéndosele mucho, y a continuación, y en medio de gran expectación, se descorre la cortina-telón, representándose el precioso drama "El tesoro escondido", y de segunda la bonita comedia "¡ Jesús ! ¡ Qué criada !".

No es echarle florecitas a las improvisadas artistas, que cumplieron sus papeles como maestrazas; y porque es de justicia citarlas, les ... a los lectores que lo fueron las señoritas Josefa Blanco, Antonia Lanza, Josefa Peña, Juana Flores, Eloisa Braza, Francisca García, Eloisa López, Carmen Palomino, Teresita Carsi, Carmen Pajara y Rosarito Lanza.

Hubo en los entreactos diversas canciones al piano que interpretó la citada señorita Parra, pulsando el piano la señorita Mariquita Iglesias.

Terminado el acto tan agradable, no pudimos por menos que felicitar con verdadero entusiasmo a las Hermanas por su labor y a las artistas, que han demostrado recoger las enseñanzas de estas Hermanas consagradas a la Enseñanza, ruda tarea para la mujer, que, al fin llega el momento de recoger el fruto de su trabajo y la satisfacción de haber cumplido un deber.

Que no pierdan el entusiasmo y que pronto nos favorezcan haciéndonos pasar rato tan ameno como tan cultural e instructivo.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Nuevos donativos para la fiesta de Reyes de los pobres

CONTINUAN RECIBIENDOSE EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Aproximándose la fecha de Reyes, se intensifican los preparativos de celebración de la fiesta en la Federación de Estudiantes Católicos. Continuan al efecto recibiéndose donativos en la Casa del Estudiante; donativos que afortunadamente se intensifican considerablemente en estos días.

Mañaa daremos detalles concretos acerca del reparto y exposición la inscripción, constituyéndose al mismo tiempo en sesión permanente la Comisión organizadora.

SEXTA LISTA DE DONATIVOS METALICO

Suma anterior, 870,00 pesetas.

Centro Cultural del Ejército y Armada, 5,00; don Fernando Venero Montero, 5.00; don Federico Beigbedier Atienza, 10.00; señorita Ana Rodríguez Morales, 5,00; don F. Arenas Martin, 2.00; doña Tomasa de Labra 5,00; don Diego Samalea 5.00; señoritas de Solinis, 5.00; doña C. Brun viuda de Meana 500i señorita de Herrero y Díaz de Durana, 10.00; don Francisco Ramos Martin 5,00; don Enrique Pérez Figuier 5,00; señorita Salvadora Jiménez Quiñones, 5,00; señorita Esperanza Gutiérrez 5,00; señoritas de Roquette 5,00; don Carlos Martínez del Cerro 5.00.

Suma y sigue, 957,00.

LOTES DE JUGUETES

Señoritas de Moreno Pirla señoritas de Sevi,ano, señorita Elena Rodríguez, señorita Pepita Lanuza, don Ismael y Enrique Warletta, señoritas de Sobrino y González, señoritas Vázquez de Herrera, señoritas Gloria Salas y María del Pilar Lahuerta, don Rafael de Carranza y señora, señorita María Salud Varea y Velázquez, don F. Warletta de la Quintana, doña Josefa Gil de Contrera, señoritas de Núñez Abreu, señoritas de Lacave, señorita de Romero Perdigones, don Mateo R. Sánchez Garibaldo, señorita de Warletta de la Quintana, don Manuel Warletta de la Quintana, señorita Clara Bravo, señoritas de Alcina.

Eco de París, don J. Portela y señora, señoritas de Fernández de la Reguera, señoritas de Pérez Ruiz, señoritas de Genovés, señores de Calandria (don Adolfo), don Manuel Escandón Noriega, doña Carmen Escandón viuda de Pérez e hijos, señorita de Benítez Morera, señora viuda de Pemán, don José Medina Rendón, señoritas de Supervielle, señorita María del Carmen Rey, señoritas de Vigil de Quiñones, "Cine Gades".

SOCIEDAD

Ayer se encontraba más aliviada en la enfermedad que viene padeciendo la distinguida señora doña Luisa Gil Marín, esposa de nuestro buen amigo don José Jiménez Fernández.

Le deseamos recobre la salud por completo.

El pasado miércoles dió a luz con toda felicidad una robusta niña, la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de infantería don Manuel Alberni, de soltera María de los Dolores de Reyna.

Nuestra sincera felicitación.

En el exprés de ayer y terminada la comisión del servicio que por la superioridad le fué concedida, ha regresado de Madrid acompañado de su señora esposa, el teniente Coronel de Carabineros primer jefe de esta Comandancia don Leoncio Jaso Paz.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la misma, cesando en el mismo el comandante de dicho Cuerpo, que accidentalmente lo mandaba, don Isaac Llopis Núñez.

Mañana, festividad de Santa Amelia, celebra sus días la distinguida y respetable señora de González Tánago (don Germán).

Nuestra atenta felicitación.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso varoncito, la distinguida señora doña Carmen del Castillo, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Delgado de Mendoza.

Madre e hijo, perfectamente.

En la mañana de ayer se celebró en la Parroquia de Santa Cruz, el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Morales Bautista con nuestro estimado amigo don Cesáreo Alvarez Torreira.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Ana María Morales y don José Alvarez, firmando el acta como testigos don Ernesto Alvarez, don José Luis Larrahondo, don Julián Mozo y don Emilio de la Calle.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con expléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, marchó a Sevilla y otras capitales de España.

En los últimos días del pasado diciembre, falleció en Tarifa, el virtuoso sacerdote, económo de la parroquia de San Francisco de dicha localidad, don Antonoi de los Ríos Sánchez, muy conocido y estimado en Cádiz donde residió algún tiempo.

A los familiares del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

Colegio Infante Don Gonzálo para huérfanos asturianos

Recibimos la siguiente nota:

"ESPAÑOLES:

El cariño con que siempre han sido atendidas por ustedes las iniciativas de Renovación Española, nos anima, en el día de hoy, a suplicar vuestra cooperación para que sea rápidamente realidad el proyecto de fundación de un colegio "INFANTE DON GONZALO", para niños huérfanos asturianos.

Con esta fundación perpetuaremos el recuerdo de nuestro serenísimo Infante, que santa Gloria haya, y atenderemos patrióticamente a una obra de Caridad que hoy preocupa grandemente a cuantos conocemos el abandono en que han quedado tantos niños de la mártir Asturias.

Don Alfonso XIII, al conocer el proyecto, emocionado y agradecido aceptó la Presidencia de Honor, y éste es un motivo más que nos obliga a solicitar el concurso de todos los españoles de sentimientos católicos y patrióticos.

Para que sea mayor y más fácil la cooperación, hemos puesto la exigua cuota ANUAL de CINCO PESETAS. Españoles, haced participantes de esta obra a vuestras esposas, hijos y conocimientos. Haced llegar a las manos de todos, los boletines que, en la Secretaría General de Renovación Española de Cádiz, calle Cristóbal Colón 14, se facilitan y a cuya Secretaría pueden ser reintegrados una vez rellenados.

Sufragios por el doctor Aguilar

Sabemos que la Junta Provincial del Colegio Oficial de Odontología de la cuarta región, tiene el propósito de celebrar solemnes sufragios por el alma del que fué muy ilustre profesor doctor don Florestán Aguilar (q. e. p. d.)

Oportunamente se avisará templo y fecha en los que se celebrará dicho piadoso acto

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

El reparto de juguetes en el Rebaño de María

Los estudiantes Católicos, en su deseo de rodear a la fiesta de los niños de toda ilusión y ambiente tienen el proyecto, como en años anteriores, de llevar juguetes en la noche del 5 a las niñas acogidas en el Rebaño de María.

Serán los tres Magos de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar, representados en perfecta caracterización por tres estudiantes de F. E. C los que después de unas frases de saludos y consejos, pondrán en manos de los niños, con unos juguetes los puntales de una tradición de siglos, que no debe perderse.

Durante todo el día de hoy se han repartido los vales cangeables el día 6 por los juguetes que como se ha dicho serán expuestos al público én la Casa del Estudiante, ese día toda la mañana.

Recordamos con todo interés a cuantas personas deseen enviar donativos, lo hagan a la mayor brevedad para no entorpecer la labor de la Comisión que como podrá suponerse es intensísima en estos últimos días.

Asi mismo se advierte, que tanto el día del reparto, como los que le preceden, estarán de servicio, estudiantes provistos de brazaletes con las iniciales F. E. C. son los únicos encargados de recibir indicaciones y cuidar del orden interno de la organización.

Séptima lista de donativos recibidos:

En metálico

Suma anterior, 957 pesetas; Sociedad Sporting Club, 10; Srtas. de Almagro, 5; Srtas. de Martínez y Díaz, 5; doña Rosario Paredes de Rodrigo, 5; Acción Popular, 50; señorita Rosario Sáenz, 5; Srta. Charito Gómez Molina, 5; Srtas. de Pascual y Valls, 10; Srta. María Caballero, 2; Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, 25; Srta. Carmen Mozo, 5; Juventud de Acción Popular (J. A. P.), 10; Srta. de García de Cossio, 5; un muchacho que se marchó 2'50; don Eugenio Espinosa Torres e hijos, 5; don Justo Juliá, 5; don José Bueno, 5; don José Torrecilla, 5; don Santiago García Castellón, 5. Suma y sigue, 1.126'50 pesetas.

Lotes de juguetes

Sra. de González Tánago (don Germán); "El Barato"; doña Manuela Hernández Caldas; una administradora de nuestra obra; señoritas de Sánchez-Gijón; don Mariano Torrecillas Martí; don Agustín Rosety; Srtas. García de Arboleya y Gay; Sra. de González Tánago (don Antonio); don César Pemán y Sra.; don José Gómez-Plana y Conte; "La Madrideña"; Srta. Teresa Constantino; don José M.ª Millán y Núñez; Sres. de Sicre; ra. Vda. de Romero; don José Gracia Juderías; Srtas de Lizaur; Srtas. de Camacho Varea; Srta. Aurora Abad López; don Fernando Oca y Sra; Srtas. de Rozas; don Rafael Sabona Casas; Srtas. de Martínez de Pinillos; Srtas. de Dolarea y Aragón; don Luis Mejía y Aragón; Srtas. de Fernández Roche; don José M.ª Pemán y señora; Srta. María del Pilar Warleta de la Quintana; Srta. de Rubio Sarmiento; Srtas. de Mena.

Reparto de ropas a los obreros tradicionalistas

El próximo domingo, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Juventud Tradicionalista, se llevará a cabo el reparto de ropa a los obreros pertenecientes al Requeté de Cádiz, según ya se ha anunciado oportunamente.

Para dicho acto están invitadas las autoridades del Partido, afiliados, simpatizantes y donantes, siendo de esperar que resulte muy lucido, no sólo por el entusiasmo con que vienen desarrollando sus actividades los tradicionalistas gaditanos, sino debido también a la eficaz cooperación que se ha obtenido del Comercio, la Industria y casas particulares, que han sido gustosos en aportar ante la cristiana obra de facilitarles a estos obreros, fieles a nuestras santas tradiciones, un regalo de Pascua consistente en ropas de abrigo para que no pasen frío en los crudos días del Invierno.

Para mayor brillantez del acto, la bellísima señorita Antoñita Barbero, recientemente nombrada madrina del Requeté, efectuará el reparto entre los obreros y a continuación se obsequiará a los concurrentes con unas copas.

Como quiera que aún se están recibiendo donativos para tan humana obra, nos ruegan hagamos constar que aquellos señores que, deseando cooperar a ella, no hayan remitido sus donativos al Centro Tradicionalista, pueden efectuarlo hasta mañana sábado, día 5, en que definitivamente quedarán cerradas las listas de donantes.

Y aun cuando nuestros obreros sabrán guardar eterna gratitud a quienes pudiendo han correspondido generosamente a la iniciativa del Centro, no menos gratitud guardarán para todo Cádiz los que, conjuntamente en un verdadero sentir social, tenemos por horizonte la fe de Cristo y el verdadero porvenir de España sellado en sus más gloriosas tradiciones.

GUILLERMO COELLO

De interés

Persona interesada desea conocer el paradero de Carmen y Catalina González Flores. Dirigirse con las noticias que puedan aportarse a las señas F. B. en la redacción de este periódico.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Ibáñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de ... y ...—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56, Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Mástiles para buques. Baños modernos y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza e cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1868. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1365.

BOMBONERIA

LURGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carrasé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1260.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid cosse igualmente con todos los pueblos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE ...bre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz ...ocia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1268. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza le encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 18. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

Vida marítima

La jornada de ayer podemos calificarla de continuación de la anterior, pues si bien se ha notado mucho movimiento en el puerto, lo ha sido más que nada por la presencia en el puerto de casi la totalidad de los vapores entrados el miércoles y que aún continúan haciendo sus operaciones de carga y descarga.

Ayer entraron varios buques, de ellos dos extranjeros con carga general, y dos vapores de bandera nacional, uno de los cuales lo era el "España núm. 3" que entró de arribada para aproveerse de víveres, procedente de El Ferrol, conduciendo un contingente de reclutas para el Arsenal de Cartagena, y un importante cargamento de carbón.

También entró de Ceuta el remolcador "Zalvide".

A primeras horas de la tarde, por el agente de Policía Marítima, señor Pardeza, fué detenido a bordo del vapor pesquero "Hipólito Rodal", un raterillo, en el momento que hacía una limpia en el departamento de la tripulación.

Se le ocupó una cartera con documentos y alguna cantidad en metálico.

El agente fué felicitado por su servicio, pues es raro el día que los amigos de lo ajeno que pululan por los muelles, buscando un descuido para aprovecharse, no hagan de las suyas.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor "España núm. 3", llegado de El Ferrol, de arribada, con transporte militar y carbón, saliendo despachado para Cartagena.

Vapor sueco "Manilia", llegado de Gefle con carga general, saliendo por la noche para Savona.

Vapor español "Cabo Sacratiff", llegado de Avilés con carga general.

Vapor alemán "Werner Vennen", llegado de Palermo con carga general; y el remolcador "Zalvide", que entró en lastre de Ceuta.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el delegado marítimo don Manuel Varela, les manifestó que no ocurría novedad alguna, y que había recibido varias visitas, entre ellas las de don Juan Carlos Camargo, don Manuel Andrades y don Luis Alvarez Ossorio.

Por el agente de Policía Marítima señor Pardeza, fué detenido en el momento en que se dedicaba a limpiar uno de los de departamentos señalados para la tripulación del buque "Hipólito Rodal", el raterillo Pedro González Carreja, conocido amigo de lo ajeno y que posee un brillante historial.

Al ser cacheado se le encontró una cartera conteniendo entre otras papeles y documentos, unas nueve pesetas con 30 céntimos que estaba ocultando en sus ropas en el momento de la detención.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Adolfo Rivera, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Almagro, de herida contusa en la región occipital.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Cortés, de contusión y erosión en la región lumbar y en la pierna izquierda.

Antonio Garrido, de distensión ligamentosa de la articulación radiocarpiana derecha.

María Baro, de quemaduras en el antebrazo derecho.

Ciriaco Rendón, de herida contusa en la región geniana.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Fernando Ceballos, teniente de alcalde.

Don Santiago y don Federico Rodríguez Piñero.

Sres. Directores de la Casa de Huérfanos y Hospicio de Jerez.

Don Rafael Bernal, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Modesto Jiménez, Salesiano.

Don Juan Gómez, redactor del "Diario de Cádiz".

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Julio Varela, presidente del Comité Provincial del Partido Radical.

«Unión de Tarifa» publica su último número

El valiente y simpático semanario "Unión de Tarifa" defensor decidido de los intereses de la ciudad de este nombre y amparador siempre de la causa de la justicia, de la religión y del orden, después de diez años de no interrumpida publicación, nos anuncia su desaparición del censo periodístico para dejar paso franco a "Sur", de idéntico matiz ideológico que trae a la vida aires de renovación con fervores de desinteresado y noble patriotismo.

A "Unión de Tarifa" un adios fraternal y cariñoso y para "Sur" el saludo acogedor y cordial de los camaradas viejos.

San Fernando

Petición de mano

Ha sido pedida en matrimonio la bella y simpática señorita Pepita Ruiz García, para nuestro buen amigo don Enrique García Escribano, agente del Cuerpo de Policías, pertenecientes a la plantilla de Cádiz.

Regresados

De su viaje de novios por Sevilla, Madrid y Valencia, regresaron los distinguidos señores de Navarro (don Narciso).

Agente comercial

Pasa unos días con sus padres los señores de Roldán (don Cayetano), el joven maestro nacional con destino en Bustoto (Oviedo) don Juan Roldán Armario.

Juntas directivas

La sociedad de ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha elegido nueva Junta directiva para el presente año, quedando esta constituída por los siguientes:

Presidente, don Manuel Romero Velilla.

Vice presidente, don Miguel Garrido Guareño.

Secretario, don Pascual Sanz Andreus.

Vice secretario, don José Pérez Casas.

Tesorero, don Manuel de la Corte y del Río.

Vcales: don José Charlo Delgado, don Francisco Carmona Barreno, don José Romero Vega, don Rafael Rengifo Suárez y don José López Polanco.

—También, la Asociación Benéfica e Instructiva de los Empleados y Obreros Municipales han designado a los que deberán desempeñar los cargos de su directiva, religiendo para los mismos a los señores que a continuación se mencionan.

Presidente, don José zGonzále

Presidente, don José González y Montado.

Vice presidnete, don Joaquín Ibáñez Cosme.

Tesorero, don Julio González Camoyano.

Secretario, don Juan Rivero Romero.

A ambas directivas, agradecemos sus atentos ofrecimientos, a los que sinceramente correspondemos.

Viajeros

Regresó de Madrid, el ingeniero de la Constructora Naval don Joaquín de Almunia y de León.

—De Sevilla, los señores de Andersen (don Alfredo).

—Marcharo a Montilla, los señores de Navarro Villa-Zevallos (don José Luis) y su pequeña hija.

—Regresó a Sevilla, la maestra nacional, señorita Antonia Rivada Muñoz.

3-1-35.

Del pasado sorteo

En el sorteo celebrado el miércoles ha correspondido a Cádiz uno de los premios llamados de Gaceta, siendo el número favorecido el 36.174 que ha sido vendido en la acreditada Administración de Loterías de la Plaza de Topete, que pagará las 15.000 pesetas que corresponden al indicado número.

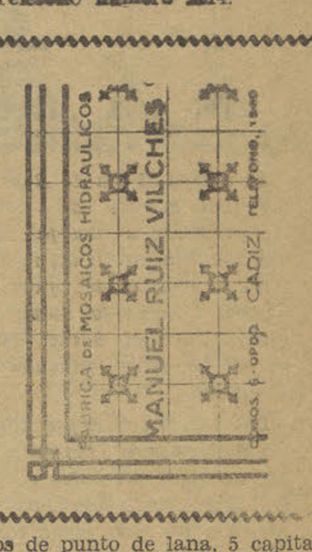
Cádiz, que en el sorteo de Navidad sufrió la natural decepción al verse tan falta de suerte, puede con este premiecillo solazarse un poco, y mucho más si, como nos aseguran, la mayoría de los décimos han caído entre gente necesitada.

Reciban los agraciados, así como la indicada Administración, nuestra cordial enhorabuena.

Asilo Gaditano

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA FIESTA DE REYES

Sociedad Española de Construcción Naval, 25 pesetas; Casino Gaditano, 10; don Santiago Hervias, 17 pares de medias esport, 15 abriguitos dye lana, 2 jerseys, 28 abriguitos de punto de lana, 5 capitas punto de lana; don Manuel Escandón Noriega cinco docenas pares de medias, dos idem de camisetas y tres estuches de costura; don Francisco García Merchán, tres calzoncitos de punto, una camiseta de punto y un refajo de punto; Bazar Europa, 16 juguetes variados; don Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz, ocho refajos de punto, dos camisetas de ídem y dos jerseys lana; don Andrés Contreras dos muñecas y tres juguetes variados. ;



Asociación de Maestros interinos y sustitutos de Cádiz

Esta Asociación ha enviado al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, el siguiente telegrama, en el día de hoy.

"Ministro de Instrucción Pública. — Madrid.

Texto: Reciba Vuecencia respetuoso saludo y felicitación nombre Asociación Maestros interinos y sustitutos de Cádiz, que con varios años de servicios en la Enseñanza, vienen sufriendo con resignación el olvido en que es les tiene postergado, encontrándose en situación desesperada esperando salida Decreto propiedad escuela como se le tiene ofrecido confiando Vuecencia obrará con recta justicia.—Presidente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
4
VIERNES
San Rigoberto

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos que los asesinos de Moscú están conmovidos por la suerte de los revolucionarios españoles.

¡Pobrecillos! Se conmueven por estos revolucionarios y no piensan en el centenar y pico que acaban de fusilar en su tierra.

En la reunión que la Gestora municipal celebrará esta tarde, se dará cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda relacionado con la cantidad con que se ha de contribuír al homenaje que se rendirá al señor Lerroux.

¿Vamos a ver si se consigue antes algún trabajo para el Astillero?

El señor Martínez Barrio dijo que no podría asistir a la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes porque ya tenía preparado su viaje a Sevilla.

Bueno. ¿Pero las mil del ala mensuales se las "apoquinan" para que cumpla como diputado o para ir a ver la Giralda?

Hoy finaliza el "triduo", conferencias y preparaciones a bien morir.

Manolo Azaña ha dicho que él siempre será optimista.

¡Y que lo digo! Después de la temporadita a bordo del "Sánchez Barcáiztegui"..

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

El domingo vienen los Reyes.

¡Mira que si se liaran a tirar botas por el balcón, en lugar de poner regalos en ellas!

Para un procesado se ha pedido la pena de muerte y cincuenta millones de pesetas de indemnización.

Bueno. No decimos nada "por mor" de la Censura; pero, vamos, que es "p'a" troncharse.

SON VARIOS MILES LOS NIÑOS QUE ACUDEN A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS EN SUPLICA DE UN JUGUETE Y LOS DONATIVOS RECIBIDOS NO SON SUFIENTES.



Se acerca el día de Reyes, y pensando en ellos, voy a echarme un ratito a filosofar, pues que también los vigías, no obstante lo prosáico del oficio, nos damos a veces la mano con Platón, Sócrates, Santo Tomás, Balmes y otros "compañeros" de altura.

Los auténticos Reyes Magos, "in illo tempore", fueron a dejar sus ricos presentes al niño más pobre de la tierra, tan pobre, que no tuvo, como tantos otros algo menos pobres, una cuna después de nacido, ni sabanitas de hilo para envolverlo.

Después, la tradición hizo venir anualmente a los Reyes, para regalar juguetes a todos los niños del mundo, pero se fueron aristocratizando de tal manera los Reyes, y olvidando sus principios, que dejaron de ir a las casas de los niños pobres, y así éstos, en los amaneceres de día tan señalado, ¡cuántos y cuántos miles de niños volvieron a hallar sus zapatitos, tan rotos y hasta sin suelas, vacíos como por la noche los dejaron!

Los niños lloraban con indefinibles amarguras, este olvido, y los padres se comían las penas disculpando a los Reyes, que no pudieron quizá pasar por las casas del barrio.

Pero... vino la Caridad, inspirada en Jesucristo, a evitar estas desigualdades de los reyes de la tierra, y en todos los sectores, unas veces oficial, otras los Ateneos, y en Cádiz, señalando una, los Estudiantes Católicos, que piden, suplican, a todo el que tiene, juguetes o dinero para en esa labor meritísima que tantos trabajos les proporciona, tantos disgustos les causa, pero... ¡cuánto bien y cuántas alegrías!, no llevan ese día de Reyes Magos, en el que, ellos procuran no se quede ningún niño pobre en Cádiz sin un juguete

Se diferenciarán de los otros, en que a unos, los preferidos, van los reyes hasta sus mismas alcobitas, a dejarles juguetes valiosos, y estos otros, los que no tienen quizá ni alcoba, ni casi casa, tendrán que ir a ver qué le han puesto los Reyes en la calle Fernán Caballero, donde los Estudiantes Católicos reciben antes lo que para esos niños la Caridad le envíe, y ellos, luego, con tanto amor reparten. No lo piense ni lo deje para mañana, señora, señor; envíe su donativo ahora mismo a los Estudiantes Católicos.

ALL.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO ELOGIA EL DISCURSO QUE VIENE PRONUNCIANDO EN LOS CONSEJOS EL JEFE DEL ESTADO - SOBRE EL MOMENTO POLITICO, DIJO QUE ES OPTIMISTA. - DECLARA QUE VE ESTABLE Y PERENNE LA ACTUAL COALICION MINISTERIAL - TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 3.—En la larga conversación que esta madrugada sostuvo con los periodistas el ministro de la Gobernación. se habló incidentalmente del Consejo celebrado hoy en Palacio. bajo la presidencia del jefe del Estado, y el señor Vaquero dijo que el discurso de S. E. sobre su experiencia de tres años al frente del Régimen actual,. había sido muy feliz de expresión, elevado de conceptos y certero de juicios. Ha dicho—manifestó el ministro—cosas muy interesantes y de un alto valor

Un periodista le preguntó cuándo.se daría referencia de ello a la pren"sa y por quién, y el señor Vaquero contestó. que creía que sería el Gobierno, tal vez por boca de su presidente, el que la diera, y él, a fin de que no sufriese retraso para la prensa, le haría las indicaciones oportunas al presidente si éste hubiera de ser el que diera la referencia dicha. pues creo —añadió—que no sólo es conveniente, sino necesario que sean conocidos por la opinión los atinadísimos juicios del señor Presidente de la República.

Hablando después del momento político, dijo el señor Vaquero que él era optimista, francamente optimista, con un sólido y fundado optimismo, tanto por lo que se refiere a las personas como a las cosas.

Esto—dijo—me interesa que lo hagan ustedes constar. a fin de que se entere de ello la opinión. La gran masa ciudadana no desea más que paz y trabajo. Esta masa es la que está representada en la actual coalición ministerial, que yo veo estable y perenne.

El señor Gil Robles, en su última conferencia, supo muy bien señalar los puntos que resumen y afianzan este estado actual, que marcha, cada vez más francamente. hacia la prosperidad y el bienestar de que tan necesitada está España y que, por tantas razones, merece. Ya se ve que, a ambos lados, a la derecha y a la izquierda de esta coalición gubernativa representativa de la gran masa española. se sitúan los hojalateros de la catástrofe, o los que trabajan con ahinco por el descrédito y caída de todos los Goibernos, y sus deseos serían de que éstos se sucediesen hasta llegar al caos, creyendo, que después de esto, habrían ellos de venir.

Yo a esto repito todo lo anterior. y digo mi sólido optimismo y mi impresión, que creo fundamentada, de que esta situación que presenta el país es estable y "perenne".

Dijo después el señor Vaquero. que había celebrado conferencias con varios gobernadores, y todos le manifestaron que había tranquilidad en las respectivas provincias.

De Cataluña—dijo—, con motivo del nuevo personal policiaco. lo cual era objeto para mí de una especial atención, me comunican que se trabaja allí con gran celo y actividad, y que la tranquilidad se afianza, hasta el punto de que han transcurrido varios días sin que surja suceso alguno que la turbe.

Confirmó a continuación el señor Vaquero, las noticias recibidas últimamente de Asturias, con relación a recogida de armas y detenciones. y la sentencia recaída en el Consejo de guerra seguido contra el sargento Vázquez—dijo—parece que ha hecho graves acusaciones muy concretas sobre determinadas personalidades.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS NECESITAN CON URGENCIA DONATIVOS PARA LA FIESTA DE REYES DE LOS NIÑOS POBRES

Otras noticias de Madrid y provincias

HOMENAJE AL PADRE PEREZ DEL PULGAR CON ASISTENCIA DEL NUNCIO

Madrid, 3.—La Asociación de Antiguos Alumnos del I. C. A. I. ha celebrado un homenaje a su maestro padre Pérez del Pulgar, colocando el retrato del mismo. pintado por Salaverría, en el local de dicha Asociación.

Aparte del homenajeado concurrieron el Nuncio de Su Santidad. el subsecretario de Agricultura, teniente coronel Herrera, vocales del Tribunal de Garantías, Martín Alvarez y Pradera; varios diputados y numerosos ingenieros, obreros antiguos alumnos, etc.

Agradeció el homenaje en frases emocionadas el padre Pérez del Pulgar, y por último el Nuncio, que dijo que el homenaje podía considerarse dirigido a la Compañía de Jesús.

Finalmente se leyeron adhesiones de don Angel Herrera, Gil Robles y otras personalidades.

RECITAL DE GUITARRA EN EL LICEO ANDALUZ

Madrid, 3.—En el Liceo Andaluz dió esta tarde un recital de guitarra el notable concertista don José Mora Romero, con asistencia de numerosos socios.

Destacó la interpretación de "Granada", de Albéniz. y la "Danza española", de Granados.

El señor Mora fué muy aplaudido y felicitado.

LO QUE EN EL CONSEJO SE TRATO REFERENTE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 3.—Aprobadas las plantillas de Obras públicas, todas las aspiraciones del personal de ese Departamento han quedado satisfechas, incluso su incorporación al escalafón de los 320 temporeros que aún subsistían. La supresión de los enlaces ferroviarios de Zaragoza y Bilbao, será seguida de un estudio que está efectuando el señor Cid, de los de Madrid y Barcelona, que por el volúmen de la obra realizada y pos consideración de otra índole no pueden ser objeto de las mismas resoluciones. Esto fué lo más importante tratado en el Consejo de hoy y que figura en la nota oficiosa, aparte del discurso del Presidente de la República.

DISPOSICIONES DE MARINA

Madrid, 3.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina. publica las siguientes disposiciones:

—Como resultado de los exámenes verificados en las escuelas de Marinería establecidas en la Base Naval principal de Ferrol, por los Maestros de Marinería que efectuaban el curso para su ascenso a auxiliares navales, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto el ascenso a auxiliar segundo de maestre de marinería José Garrido Rodríguez, con natigüedad de 16 diciembre de 1934.

El restante personal que efectuaba este curso deberá ser pasaportado para sus anteriores destinos.

—Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Fernando San Martín Domínguez cese en el destino de Jefe de los Servicios de Ingenieros de la Base Naval Principal de Cartagena, que se confirió en la Orden Ministerial de 25 de Octubre de 1932 y quede en situación de disponible forzoso, con residencia en Madrid.

VARIOS DETENIDOS PUESTOS A DISPOSICION DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Madrid, 3.—La policía detuvo en el día de ayer y puso a disposición del juez señor Alarcón, a Mariano Rojo González y José Castro Taboada, pertenecientes a las directivas de las juventudes socialistas, y a un individuo llamado Pedro Llorente Lázaro que tomó parte en los sucesos ocurridos en la noche anterior al movimiento de octubre, en la Guindalera. Dichos detenidos, que se encuentran en la Dirección de Seguridad, prestaron declaración ante el juez especial el señor Alarcón.

UN DIPUTADO SOCIALISTA ES OBLIGADO A COMPARECER EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 3.—Agentes de la Brigada Social hicieron comparecer ayer en la Dirección general de Seguridad al diputado a Cortes de filiación socialista. Juan Simeón Vidarte, quien acompañado por la Policía prestó declaración ante el juez especial señor Alarcón.

Después fué ordenada su libertad.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'50-238'25.
Belgas, 172-171'75.
Liras, 63-62'90.
Libras, 36'05-35'95.
Dolares, 7'35-7'33.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses. 33'10-32'70.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

NOTICIAS DE VALENCIA

VALENCIA, 3.—Bajo la presidencia del gobernador se ha celebrado la sesión de la junta de protección de menores y represión de la mendicidad.

En rte otras cosas se tomó el acuerdo de montar un servicio nocturno desde las seis de la tarde hasta primera hora de la madrugaa. Lo prestarán en principio los guardias de asalto. Serán detenidos los mendigos noctámbulos para conducirles a la asociación valenciana de Caridad donde pasarán la noche.

—Persiguiendo a unos individuos que llevaban contrabando de tabaco, unos carabineros entraron en el piso primero de la casa número 10 de la calle del Botánico.

No encontraron a los contrabandistas, pero en cambio se hicieron cargo de dieciseis escopetas de dos cañones, dos uno, un rice, una pistola automática, dos revólveres, 500 cartuchos y considerable cantidad de municiones.

El inquilino Enrique Torrijos fué detenido.

—Sa han trasbordado en la frontera de Hendaya con destino a Francia 137 vagones de naranjas.

Once son para Bélgica y trece para Alemania.

—El total de vales distribuidos por el Ayuntamiento con motivo de la fiesta de Reyes para obsequiar a los niños pobres de la ciudad, asciende a 11.200.

—El alcalde ha dado las órdenes oportunas para proceder a la reorganización del patronato local de la sociedad protectora de animales y plantas en la que figurarán representaciones del Magisterio, clero, guardia civil y de los vecinos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Se conocen más detalles acerca del coche descubierto por la Policía en un cobertizo de la calle de Entenza.

Los agentes han detenido además a tres individuos muy conocidos como atracadores profesionales, uno de ellos apodado "Al Capone" y otro es el ya famoso "Nano de Sans", que tenía atemorizados a los concurrentes a los bares de la barirada de Sans, a los que amenazaba constantemente con su pistola.

Unos y otros han negado su participación en el atraco y han dicho que nada tienen que ver con la banda ni con el automóvil.

En las primeras horas de la madrugada, la Policía se personó en la portería de la casa número 29 de la calle de Vilamarí, domicilio de Josefa Sors, de 50 años, viuda, y en un registro allí efectuado han encontrado bajo los colchones de la cama de la portera varias pistolas, revólveres, municiones en abundancia, cargadores completos, etc.

Entre las pistolas halladas figura na procedente de la Guardia civil que tenía raspado el número y en el cañón la parte donde ván grabadas las insignas del Cuerpo.

Josefa Sors ha manifestado que esas armas se las había dado a guardar uno de los detenidos.

La Policía ha detenido asimismo al dueño del cobertizo, quien ha declarado que nada tiene que ver con el asunto. Dice que se limitó a publicar un anuncio en los periódicos y a los que acudieron se lo alquiló por sesenta pesetas al mes.

Entre los detenidos figura Jacinto Manresa, chófer, de antecedentes peligrosísimos. Ttambién ha sido detenido ayer Pedro Targarona. al que se acusa como autor de varios atracos cometidos en distintos puntos de Cataluña. Ese individuo se evadió hace algunos años del Asilo.

Se concede mucha importancia a ese servicio.

—Esta noche, en el local de la Cooperativa Industrial de la calle de Pallas. detrás del Palacio de Justicia, se ha cometido un atraco. Seis individuos penetraron en el local en el momento en que sólo se encontraba en éste el gerente del establecimiento. Los seis desconocidos, de los cuales dos iban vestidos con uniforme de guardias de Asalto, y los otros cuatro se hacían pasar por agentes de la autoridad, invitaron al gerente a que les indicase dónde estaba la caja y se apoderaron del dinero que en ella había. que parece oscilaba entre 2.500 a 3.000 pesetas.

Los atracadores utilizaron para cometer el delito un automóvil que se cree es precisamente el robado tarde a un chofer en la calle de Cortes.

—Carreras Pons, ha manifestado a los periodistas que se había visto obligado a imponer una sanción al periódico "La Publicitat", por publicar ampliación de Consejo de Ministros, sin mandarla a la censura. La cuantía de la multa será fijada por el general Batet.

—Han sido reconocido cuatro de los atracadores que en Molina de Rey robaro el automóvil a un taxista. A raiz de cometerse el hecho el chofer dió varios detalles personales pero hoy al ser enfrentado con estos dijo que no los conocía. Fueron los atracadores los que confesaron el hecho.

—Ha sido detenido Francisco Lozano qu eformaba parte de una banda de atracadores que en la calle de Cortes se apoderó de 12 mil pesetas.

—Ha sido pedida la extradición del súbdito alemán Schiro Kamer que está detenido como autor de una estafa de importancia en Viena. Se espera que el Ministro de Estado termine de tramitar el oportuno expediente.

—Don Amadeo Hurtado, ha celebrado una larga entrevista con el auditor de guerra. Se ignora lo tratado en la misma.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA, 3.—Fué entregado a la Audiencia el sumario del doble asescinato veroficado en el Coronil con las piezas de convicción.

La causa se tramitará con toda urgencia para que pueda ser calificada en tres días.

Para Francisco Alvarez parece que no se pide la pena de muerte por no estar incurso en la ley de 11 de octubre pasado.

Para José Berbera la pena es mucho más leve.

Se conocen detalles del crimen. En la noche de autos Francisco visitó a los ancianos que acababan de rezar el rosario.

Hablaron sobre temas religiosos aludiendo a la persecución en tiempos de Azaña.

Aprovechando un momento de descuido del anciano, Francisco sacó una piedra del bolsillo cometiendo el crimen sabido.

Marchose después a una choza, en que le speraba su compañero al cual dijo habiase apoderado de 400 pesetas, pero que había tenido que matar a los ancianos.

Preparaba otro golpe parecido en la no anterior en casa de otros ancianos, sin que pudiera llevarlo a efecto por que se encontraba un hijo de estos.

En el Coronil se ha abierto una suscripción para comprar juguetes a los hijos de los Guardias civiles que detuvieron a los agresores.

—El gobernador recibió el informe en el expediente abierto sobre la gestión municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

Es extensísimo.

El gobernador se mostró muy reservado sobre las determinaciones que s van a tomar, mañana se dará un extracto a la prensa.

La noticia ha causado sensación en la ciudad, por las responsabilidades que de él se desyrenden, para determinados concejales.

—La policía ha detenido a un extranjero que usa los nombres de Alejandro Romanof y Alberto Chikusky.

Ese sujeto ha manifestado que no tiene nacionalidad definida.

Nació en Rusoa y de pequeño marchó a los Estados Unidos en donde fué socio del Ganster al Capone. Huyendo de la policía estuvo en Méjico y Cuba y desde aquí vino a España, desembarcando en Santander. Detenido en Madrid fué expulsado a Portugal por indeseable. En Lisboa cobró un cheque librado contra un Banco de Méjico y expulsado del territorio portugués, volvió a España instalándose en Sevilla.

Aquí ha librado otro cheque por valor de 25.000 pesetas contra un Banco de Méjico, pero todavía no se ha recibido la orden de pago.

La policía cree que se trata de un aventurero vulgar y espera datos pedidos a Madrid para resolver sobre su situación.

ASAMBLEA CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Las Palmas, 3.—Con gran entusiasmo comenzó la Asamblea católica de Padres de Familia en la cual tomaron parte el jesuita Padre Herrera qu ea su llegada fué recibido por elementos de dicha entidad, trasladándose al local en cuyo salón de Juntas se verfiicó la presentación del P. Herrera, el cual respondió al saludo de bienvenida pronunciando un discurso en el que alentó a los jóvenes de Las Palmas a seguir en la lucha por la Religión y la Patria.

Terminado el acto, el P. Herrera acompañado de los PP. Otazo y Yuranga, se trasladó con las demás personas a las Escuelas Salesianas, donde tuvo lugra una conferencia dedicada a los obreros del puerto. El orador escuchó grandes aplausos. Hoy visitó la catedral y otros edificios y dió otra conferencia en el Cinema Hollywood, dedicada a los estudiantes católicos. Después acompañado del presidente de la Asociación de Padres de Familia don Emilio Ferrer Valdiviesa se trasladaron a Arucas, donde se celebró un almuerzo visitando seguidamente la Basílica de la Virgen del Pino en Villa Tenor, donde pronunció otra conferencia regresando a Arucas donde esta noche hablará de nuevo. Los actos de la Asamblea continuará mañana. Reina gran entusiasmo.

UNA CAMIONETA CAE POR UN TERRAPLEN.=VARIOS HERIDOS

Jaén, 3.—En Los Billares, para evitar el choque con otro vehículo, el conductor de una camioneta de Almería hizo un violento viraje cayendo por un terraplén.

La camioneta quedó completamente destrozada y sus ocupantes resultaron gravísimamente heridos.

VARIAS NOTICIAS DE HUELVA

Huelva, 3.—Se han librado hoy 100.000 pesetas para continuar la construcción del ferrocarril Ayamonte-Huelva.

Se remediará notablemente el conflicto del paro.

En breve comenzarán los trabajos de prolongación de la carretera en el muelle del río Guadiana.

Huelva, 3.—El día 17 saldrá para Madrid una comisión de concejales de Ayamonte para tratar de la entrada de sardina portuguesa.

CRONIQUILLA

TÓPICO SOCORRIDO

A nosotros, incluyendo en el plural al escalatorres "All", nos tiene sin pizca de cuidado se levante o recueste más cómodamente aún, la censura de Prensa. Cuando, por imperativo de la paga mensual, tenemos que escribir de algo peliagudo, bien en tonos jocosos o serios, se hace y en paz; sin que sea suficiente a intimidarnos ni el rojo subido del lápiz del censor ni, menos todavía, el negro "Sama" empleado para comunicar las multas impuestas por "falsa" interpretación de requisitos legales que no hay valiente capaz de recogerlos en la certidumbre de librarse del vapuleo de la autoridad encargada de medir el tono expansional del pensamiento ajeno.

Si, una actuación infeliz de cualquier gestor municipal o provincial reclama el ataque, contra ellos lanzamos las más acres frases condenatorias y... salga el sol por Antequera.

E iguales procedimientos seguimos en pleno desbordamiento de inflexibilidad, contra aquellos hombres que, moviéndose en esferas superiores al caer en desacierto lesionan intereses nacionales. A esos, por su altura, la censura se agudiza y nadie sería capaz a contener nuestra respulsa.

No se dice, lo que la corrección y el buen sentido veda a toda persona que se las echa de sensato; pero sería cobarde, antiespañol silenciar todo aquello significativo, al no corregirse, de males para la Patria.

Y manteniéndonos en esa trayectoria, cada vez con más firmeza, censuramos el nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de Gobernador general de Cataluña, y la parsimoniosa tramitación de procesos contra las figuras "cumbres" del movimiento revolucionario de octubre, y la ineficacia policial para cortar los robos y atracos que hacen vivir en desasosiego a los ciudadanos, y la duración de los Consejos de ministros con notas oficiosas de contenido nulo, y la falta de equidad en las autorizaciones para propaganda política, y la tardanza en aparecer la ley de Prensa y otras muchas cosas más que no es este el oportuno momento para señalarlas, ¡por si las moscas!

Como estamos en lo cierto al afirmar que se puede decir todo, siempre con la natural mesura y ecuanimidad; nos molesta ya demasiado leer un día y otro en periódicos llamados a sí mismos celosos guardianes de las clases trabajadoras, cuando algo se les discute "no contestan por razones que no escaparán al buen juicio del lector".

Tópico socorrido para salir del atajo. Aunque a la larga, descubierto el truco, va a ver quien se encargue, gratuitamente, de mandarles las respuestas hechas.

A la razón se la vence—consejos de la Lógica—con razones más poderosas. Al ataque certero, con iguales armas. Todo menos embaucar a los incautos con la promesa, difícil de cumplir, de "hablar largo y tendido cuando las circunstancias lo determinen".

No. La censura, es verdad, falta de normas fijas, desvía el pensamiento y dificulta su libre expansión a veces; pero no hasta el extremo de convertir la prensa en hojas llenas de logogrifos.

Que hay necesidad de decir que Lerroux no es un gobernante perfecto. Pues, mientras más pronto, mejor.

Que la verdad obliga a manifestar es imposible dar con un ministro de Instrucción que "dé en el clavo". Dicho queda.

Y. terminamos, expresando el deseo de que la censura acabe, más que por otra cosa, para ver cómo salen del aprieto los "enmudecidos" hoy por el "rigor" del lápiz rojo.

Por nosotros, repetimos, no. Estamos inmunizados contra todos los colores aunque sean tantos como los del Arcos iris.

X.

PARA LA FIESTA DE REYES DE LOS NIÑOS POBRES:

¡ENVIAD DONATIVOS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21557

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
5
SABADO
San Telesforo

Sindicato profesional

El Sindicato puede ser útil o dañoso a los obreros, a él afiliados, según la orientación que tome.

Indudablemente, los obreros deben agremiarse para su mejor defensa. Si no se agremian, el capital, siempre avaro, puede explotarle más a mansalva, y si se agremian, y se agremian mal, corren riesgo de cambiar de tirano.

No será entonces el capital quien los exprima, sino los "vivos" caciques que mangonean el Sindicato.

Esto ha sucedido con los sindicatos socialistas El socialismo no ha sabido, o no ha convenido a sus planes, mantener los afiliados en el terreno neutral en que debieron moverse, y los ha lanzado a las aventuras políticas y revolucionarias, determinando con ello su fracaso y descrédito, con el subsiguiente daño para los socios.

Partiendo del principio de que capital y trabajo son opuestos, toda su actuación y empeño los puso el socialismo en luchar contra el capital. No ha tenido más miras que esa. Ha creído que no tenía otra misión que la de abatir la fuerza del capitalismo por medio de huelgas interminables y contumaces rebeldías. No se paró a pensar si el camino era peor o mejor; la cosa era luchar y abatir a quien él creía su enemigo. Para una huelga justa y lícita, ciento eran sin motivo ni razón y por tendencia y espíritu subversivos.

Y aunque en octubre fueron vencidos, sabemos que siguen conspirando con toda audacia, esperanzados en el triunfo a la segunda o tercera intentona, sin duda porque creen que a la tercera va la vencida. Sí irá, pero acaso sea para ellos. De todos modos, millares de obreros socialistas, desengañados ya del marxismo por el rumbo peligroso que ha dado a sus organizaciones, van pasándose a Sindicatos profesionales, cuyo fin exclusivamente técnico, ajeno a toda ingerencia extraña, los ponga a cubierto de oscuras maniobras y sorpresas desagradables.

A estos Sindicatos no les interesa otra cosa que el mejoramiento de los sindicados. Nada con el socialismo que proclama la lucha de clases. Ese es el grave error del marxismo, establecer antagonismos entre los hombres, cuando todos, pobres y ricos, somos hermanos, y por imperativos de la Naturaleza y precepto de Cristo debemos ayudarnos unos a otros.

Dentro de la conveniencia de la clase trabajadora, no se conciben otros Sindicatos que los profesionales. ¿Su objetivo? Reunir fondos, por medio de las cotizaciones, para atender a los socios en días de paro forzoso o enfermedad. Los socialistas han cotizado y siguen cotizando, y sumadas las cotizaciones de todos sus sindicatos en España, dan millones de pesetas. Nosotros sabemos que muchos afiliados al socialismo, estrechados por el hambre y la miseria en días de paro y enfermedad, acudieron a los centros pidiendo auxilios, y los directivos del Sindicato los despacharon diciéndoles que no había fondos. Puede ser; pero, entonces ¿dónde fueron a parar los fondos cuantiosos de las cotizaciones?

Quizá el juez especial, señor Alarcón, que entiende en el proceso con motivo del alijo de armas, nos lo diga, cuando termine el sumario. Lo sensible es que no haya fondos para atender a enfermos y parados, y se tengan para compra de armamentos y promover revoluciones que arruinan a España y a los mismos trabajadores. Si las masas socialistas no anduvieran tan engañadas, vigilarían un poco más el destino que se da al fondo de sus aportaciones.

Esto es lo que se trata de evitar con los Sindicatos profesionales. Las cotizaciones en ellos son para crear Cajas de Ahorro o Montepíos, con el fin de atender, con sus fondos, a los sindicados, en días de paro forzoso o enfermedad, y para organizar Cooperativas de Consumo o Economatos en beneficio de los socios.

Se trata de que el Sindicato no sea el cable para subir y medrar unos cuantos vivos en perjuicio de la masa, sino gremios de defensa de los intereses profesionales del trabajador contra posibles explotaciones del capital, y en los cuales encuentren los beneficios a que son acreedores por sus cotizaciones.

Condensamos nuestro pensar en estas dos afirmaciones:

Sindicatos políticos y revolucionarios, no. Sindicatos profesionales de mutua ayuda y defensa, sí.

S. QUIROS.

La noche de Reyes de los Estudiantes Católicos

. En el Hospital Mora

En el día de ayer, se dieron detalles de la visita que los Reyes Magos harían a las niñas acogidas en el Rebaño de María.

Hoy podemos ampliar, que convenientemente autorizados, se hará otra, a los niños enfermitos del Hospital de Mora Provincia.

Inútil es decir con el júbilo y la ilusión con que los recibirán estos pobres niños separados por sus padecimientos, en esta noche, de sus padres y hermanos.

Los Estudiantes Católicos, tienen la satisfacción de expresar su agradecimiento, en nombre propio y en el de los niños favorecidos, al Excelentísimo Señor Presidente de la Diputación Provincial, y al señor Director del Hospital Mora, por las facilidades recibidas.

Esta noche, después de las visitas anteriormente expresadas, volverá la Comisión a la "Casa del Estudiante" y con la cooperación de varios miembros de la Junta Federal, velarán hasta la mañana con objeto de ordenar y preparar los lotes recibidos.

—En la tarde del jueves quedaron agotados todos los vales, restando aún varios niños sin poder ser atendidos debido al crecidísimo número de los que lo solicitaron.

Metálico

Suma anterior 1.126 pesetas.

Don Francisco Pró, 5; Srtas. de Barrio y Barrio, 5; Joyería "Regent", 5; D. M. Caramé García, 5; Antonio y Josefa Lucio y Oca, 10; D. Juan C. y Loayza y Lizaur, 5; don Juan M. y Loayza y Lizaur, 5; señores de Adalid (don Luis), 5; don Manuel Torrecilla, 5; don Angel Almeida, 2; Srta. Mª. Luisa Matía, 3; don Federico Pró, 2; don José de Bedoya y Gómez, 10; don Ulpiano Irairzo, 5.

Suma y sigue, 1.198'50 pesetas.

Lotes de juguetes

Señorita. Maruja Moral Alonso; "Casa Ruiz; doña María Merello, viuda de Díaz; don Antonio Hernández; Srtas. de Ruiz y Ruiz; doña María Viniegra de Nuche; señora viuda de Nuche; don Pedro García de Paredes y señora; Alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús; Srtas. de Moreno Lobo; Srta. de Martín Torre; niño Angelito de la Torre Trinidad; señoritas de Ruiz de la Puente; don José García Torres; Srta. Carmen de la Guerra García; una señora que no quiere dar su nombre; don Diego Mateos Paredes; Srtas. de Lachambre; doña Teresa Amusategui de Bedoya; Srta. Maruja de Quevedo; don Juan Igueravides y Cordero; los Marqueses de Casa Recaño; señora de González Abela; don Octavio Ramos y señora; señorita María de la Gloria Pérez y Díez de Velascos; señora de Pérez y Díez de Velascos.

El campeonato de billar romano

SE HA CELEBRADO EN UNO DE LOS SALONES DEL IDEAL ROOM

Desde hace varios días venía celebrándose, en uno de los salones del café Ideal Room, un interesante campeonato de billar romano, para el que se habían inscrito veinticuatro tiradores. El procedimiento seguido era el de eliminatorias por parejas, y para tal objeto habíase constituido un jurado compuesto por los señores don Matías Gutiérrez y don Alfredo Carpintero.

Dado el número de tiradores, la competición fué reñidísima, y al tercer día de tiradas quedaron clasificados para finales, los señores don José L. Tomé, don José Torres y don José Picó que respectivamente habrían de luchar contra los señores don Pedro Belincho, don Roberto Adama y don Enrique Marlasca.

En esta última y decisiva prueba, quedaron eliminados los señores Picó, Belinchon y Torres, adjudicándose el título de campeón y la primera copa a don José Luis Tomé; la segunda copa a don Roberto Adame, y la tercera a don Enrique Marlasca.

Por ser este el primer campeonato que de esta clase se celebraba en nuestra ciudad, despertó enorme expectación, asistiendo a las tiradas numerosísimo público que comentaba las incidencias de las mismas.

En la tarde de ayer se hizo entrega a los ganadores de las copas. Con este motivo se descorcharon varias botellas, reinando la mayor alegría entre los reunidos.

NOTA DEL DIA

No tendremos, ciertamente, que buscar pocos o muchos argumentos para demostrar la justa impaciencia que en el día de hoy culmina en los millares y millones de niños de todo el mundo que esperan, con la llegada de esta noche, el presente que desde tierras de Oriente les han de traer los Reyes Magos.

Por lo que a España respecta, es seguro, gracias a Aquel por quien los Reyes vinieron, no serán muchos los niños que se queden sin calmar esa justa impaciencia, ya que, pudieron quitarnos muchas cosas, pero no han podido arrebatarnos los sentimientos de caridad y ésta suplirá, en muchas casas, a la falta de medios de los que no pueden traer los "reyes" para sus hijos y que desean que no se vea rota esta santa tradición.

También, en otro sector que en el de la niñez, esperan en España la llegada del presente que este año han de traer los Magos. También esperamos, los españoles que vemos ya muy lejos aquellos años niños, sea calmada nuestra justa impaciencia y llegue para nuestro Pueblo algo, si no todo, de lo que vino a imponer en el mundo el Rey del Amor y el Rey de la Justicia.

Esperamos que reine el Amor y la Justicia y así no tendríamos que vivir los días tristes que vivimos, porque no de otra forma puede ser donde sentó su planta el Odio y el Impunismo.

No queremos que nos traigan presentes de venganzas: queremos justicia solamente; no queremos amor o hermandad que no es más que imposición; no queremos esa camaradería que lleva en sus preceptos abajo quien no piense igual que pienso yo.

Queremos desagravios a las ofensas recibidas, pero por la convicción, que no por la fuerza. Deseamos que el presente nos sea ofrecido en reparación de tantos daños como se nos infirieron y en proporción a la importancia de las heridas abiertas en nuestros corazones de católicos y de españoles.

Ansiamos el reinado de la Paz de que con su autorizada voz hablaba días pasados el Sumo Pontífice; y en especial para España una paz capaz de aminorar el dolor de tanta mujer viuda y de tanto niño desvalido como quedaron en los pueblos de la triste Asturias y en tantos otros donde el Odio, encerrado en una pequeña pistola, ha sido, y lo es todavía, rey y señor de esta tierra española.

Suspiramos por una justicia que sea capaz de no hacer inclinarse el platillo de su balanza por nada más que por lo que esos platillos deben recoger, que es el mal y el bien, sin que pueda caer en uno u en otro la menor cantidad de la influencia política, del miedo, de la gratitud, del rencor o del favoritismo.

Queremos y debemos recibir algo que nos haga aliviar de tantas penas, de tantos dolores; queremos que la Cruz vuelva a los lugares de donde el odio satánico la arrancó; queremos que quien insultó en publico y en privado al nombre de España, sea apartado del resto de los españoles; que los que comerciaron desde la altura del Poder y sus comercios pudieron traer y trajeron, a veces, grandes quebrantos para la Patria, no vuelvan a la gobernación de ella.

Deseamos que al igual que esta noche será colmada, si no todo en parte, la ansiedad de la niñez, sea también satisfecha la nuestra con un cambio grande en las costumbres; con una táctica bien distinta a la que ahora se sigue para escalar puestos elevados; con un afianzamiento de los principios de autoridad, tan desprestigiada hoy; con una resurrección de nuestras santas tradiciones: de aquellas tradiciones que hicieron grande a España, y con España al mundo, cuando España se guiaba por aquella luminosa estrella que llevó a los Magos de Oriente hasta el Portal de Belén.

Queremos, en fin, Amor y no Odio. Justicia y no Impunismo.

Bloque Nacional

Las Oficinas centrales del Bloque Nacional en Madrid se han trasladado de la Avenida de Pi y Margall 9 a la Cuesta de Santo Domingo 6, donde se continúan recibiendo adhesiones incesantemente.

Juventud de Acción Popular

Los trabajos de organización de la Juventud de Acción Popular, en los pueblos afectos a esta zona, dan como fruto de ello, la constitución de nuevos Comités directivos; aparte de los ya publicados en la Prensa local. Con este motivo el día primero de año se celebró en Jimena de la Frontera una magna reunión, donde reinó un entusiasmo indescriptible, terminando el acto con la constitución del siguiente Comité directivo que fué aclamado por unanimidad:

Presidente: don Juan de Dios Vallecillo.

Vice-presidente: don Luis Gómez Sánchez.

Vice-presidente segundo: don Andrés Vera Ortiz.

Secretario: don Damián Carrasco.

Vice-secretario: don Juan Gómez Llaves.

Tesorero: don Antonio Meléndez Delgado.

Vocal: don Angel Durán Jiménez.

Al lleçar la Primavera

Entre las grandes producciones que están dispuestas para atraer al espectador en la temporada actual, se halla situada en un primer plano la del título que encabeza estas líneas, producida por British Internacional Pictures y que ha lanzado al mercado español la batalladora Cifesa.

Todavía latente en el ánimo de todos el éxito extraordinario tenido por "Vuelan mis canciones" éxito merecido, ya que se trata de una película execpcional, vamos a tener ocasión de recrearnos con otro film exquisito y vibrante que toma como figura central de su fábula la del inmortal compositor Franz Schubert.

Un ídolo romático, un amor apasionado, una musa pródiga, exhuberante y magnífica, y finalmente la felicidad de unos, nacida de la resingnación o espíritu de sacrificio de otros, forman el material de que se han servido para la confección de esta película extraordinaria. Y todo ella matizado y robustecido por las más bellas composiciones musicales de aquel genio excepcional de la harmonía.

British Internacional Pictures quiso que su primera producción de esta temporada fuese un firme y glorioso jalón de su marca y entregó la realización de su película a los más prestigiosos personajes de la industria cinematográfica británica que tuvieron a su dis posición cuantos medios creyeron convenientes para conseguir una obra maestra. Ni maquinaria ni capital fué escatimado. Quisieron de uan vez imponerse como marca de primer orden.

Es natural, por tanto, que esta película recoja un éxtio franco y completo como corresponde a los esfuerzos desarrollados para conseguirlo, debiendo indicar que en Londres, en donde fué ya ofrecida en las pantallas de sus más importantes salones, mereció que el público todo, la despidiese diariamente con calurosos aplausos y permitiera que se mantuviese en cartel por espacio de más de dos meses.

"Al llegar la Primavera" está dirigida por Paul L. Stein y sus figuras principales corren a cargo de Pane Baxter y Richard Tauber, cupiendo a este tenor de fama mundial el honor de encarnar la figura de Schubert en atención a sus portentosas cualidades de cantante, pero más que nada por el extraordinario parecido que físicamente tiene con el maravilloso músico.

Nuevo secretario

En la Junta general celebrada el pasado día 23 por la Unión Patronal Gaditana, fué elegido secretario de la nueva Junta nuestro estimado amigo y convecino, el activo agente comercial don Domingo Bonora de Tejada.

Reciba dicho señor nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a aquella entidad, seguros de que la labor que desarrollará dicho señor será altamente beneficiosa.

La fiesta de las muñecas

La muñeca rifada anteanoche tocó en suerte a la señora de Dorao.

Anoche se rifó en la forma gratuita ya conocida una preciosa Carmina con rastrillo, que donó la señorita Josefa Cuadrado Villalobos, a la que correspondió el número 1.857, y además se rifó un comedor que tocó al número 968, cuyos poseedores pueden presentarse a recogerlos.

De otras muñecas que salieron ayer, tomamos buena nota porque fueron muchas y buenas.

La señorita Dolores García, que reside en Puerto Real se llevó una una muñeca con traje de capricho, regalada por Nenita Aguirre.

La señora de Allely (San José 45) fué agraciada con otra muñeca "Capricho" donada por el almacén "Los Madrileños" para este festival.

Una Veneciana rica, preciosa muñeca que donó la señorita de Gómez España, le tocó en suerte a don José Muñoz Costa, que vive en Rosario número 43.

Otra señorita de Puerto Real, Ana María Rodríguez Martín, fué dueña de un "apache", que regaló la señorita Mercedes Diez Sanz.

La señorita Marta Orduña (plaza de las Cortes núm. 15), tuvo la suerte de llevarse el "Estudiante" vestido por la señorita de García Agulló.

La señorita Pilar Gallo, nos regaló una preciosa muñeca de china que representaba a Raquel Meller en "Violetas Imperiales"; pues bien, ha pasado a poder por su suerte de doña Manuela Rodríguez (Argantonio número 7).

Un bebé regalo de la señora de Mateo, lo sacó don Antonio Sánchez que vive en Adolfo de Castro número 12.

Don Samuel Ayats se llevó a su domicilio Topete 12, una caperucita roja que regaló Conchita Rubio Sacramento.

Se rifaron también un mulo y un toro, que regaló la señora de don Diego Mateo, y del primero sabemos que se lo llevó la señorita María del Carmen Cervera, que vive en San Fernando.

Mañana publicaremos otra lista de muñecas despachadas.

La rebaja de precio en la papeleta ha sido también un éxito por el excesivo número de compradores que animaron la rifa durante todo el día y parte de la noche, esperándose que hoy continúe la animación, ya que por la noche llegarán los Reyes Magos y les precisará tener los juguetes adquiridos por poco precio.

Hoy, en vista del lisonjero resultado de ayer, comenzará la rifa a las diez de la mañana, y la rifa gratuita constará de dos premios: una muñeca y una alcobita.

Junta Diocesana de Acción Católica

Correspondiendo a las indicaciones de Su Santidad de que se celebraran en estos días actos piadosos en favor de la paz, la Junta Diocesana de Acción Católica ha organizado con el beneplácito de Nuestro Prelado, para mañana 6 en la Iglesia de San Felipe una Solemne Hora Santa de 5 a 6 de la tarde.

Por el presente anuncio invita a todos los católicos de Cádiz a este acto, y espera que atentos a los deseos del Santo Padre, se unirán para rogar al Rey Pacífico recién nacido Cristo Jesús por la paz del mundo tan amenazada.

ECOS DE MI TIERRA

El correo de hoy me trae una grata noticia para mí—vejeriego—, alejado por imperativo del deber de mi solar paterno... Vejer... Blanca cuna que se mece sobre verdores de montañas arrulladas por la brisa... Vejer, nido de águilas audaces, cercado por la diadema espléndida de sus hijos ilustres que la aman y enaltecen... Vejer, ciudad señorial y vetusta, reverdece sus laureles marchitos y vuelve a ostentar trofeos de victoria...

Y no, ciertamente, en las llanuras de sus marismas ni en los laberínticos enredos de sus montes espesos... Ni siquiera en la casa grande, morada hoy de los que ostentan—por decir algo—el atributo de la dignidad edilicia, pra mejoramiento de la economía y bienestar de sus paisanos...

En otro lugar están sus destinos. En otro sitio se labora por su grandeza y magnificencia ingente.

... ...

Es en la calle de las Monjas.

... ...

En un rincón olvidado y apartado del tráfico bullanguero y del núcleo que se agita. Aquel rincón oscuro tiene todos mis cariños y agolpa en mi memoria tales y tantos recuerdos, que la pluma se siente impotente para coordinar ideas..., para relatar hechos...

La providencia de Dios, que todo lo dirige, ha señalado aquel lugar para seguir siendo lo que fué en su prinpicio. ¿Os acordáis?

... ...

Un Colegio católico, y al frente de él un maestro con letra mayúscula, católico práctico y abnegado, que logró ver coronados sus improbos trabajos con una corona de discípulos que hoy siembran en campos distintos la misma doctrina, las mismas enseñanzas, los mismos ejemplos...

¡Tardes de los viernes en el Colegio de don Juan, del maestro piadoso y bueno! Don Juan lee y comenta. Lee un libro piadoso, ejemplos edificantes, y comenta aplicando, moldeando los corazones, tallando con el cincel de su palabra—estridente a veces—la cera virgen del alma de sus discípulos...

Hoy, que han pasado tantos años de mi estancia junto a él, a quien debo—después de Dios—los cimientos firmes de mi formación cultural y religiosa, no puedo menos de dirigirle el testimonio de mi gratitud más fervorosa.

... ...

Un discípulo—el 48 en lista—ocupa hoy aquel local, para seguir la tradición gloriosa del maestro bueno. Sus cualidades excelentes se han unido en vínculo estrecho, an lazo indisoluble con el carácter sacerdotal, y el 48—¿te acuerdas?—ya sacerdote, se alza en medio de la apatía reinante, de la glacial indiferencia que va dejando yertos y sin vida todos los miembros del gran cuerpo social, para servir de norma, de guía, de luz orientadora, a los jóvenes obreros de mi Vejer querido.

Calladamente, silenciosamente, modestamente, ha empezado—hace tiempo—su siembra silenciosa.

Un grupo, cada día más numeroso, de jóvenes obreros han constituído en Vejer la Juventud Obrera Católica. Apolítica hasta la exageración, tiende única y exclusivamente a la formación cultural, profesional y religiosa de sus jóvenes adeptos.

La J. O. C. vibra en sus comienzos al unísono del sentir de la Iglesia. Acepta como normas indiscutibles las enseñanzas sapientísimas de los pastores de Israel...

Y estudian, leen, se enteran que hay una entidad moral que se llama IGLESIA, que no solamente no es enemiga de la clase trabajadora, sino todo lo contrario, solamente en las doctrinas católicas encontrarán los obreros—los jóvenes obreros católicos—las soluciones justas a los conflictos existentes entre el capital y el trabajo.

Cursillos de perfeccionamiento. Conocimientos nuevos sembrados entre aquellos que no saben porque... no han tenido quien los instruya. Acercamiento moral y material al pobre, al que no tiene nada, capacitándolo para que lo tenga todo. Y todo será para ellos el ser aptos, útiles, hombres completos y acabados, con la inteligencia llena de verdades y conocimientos prácticos y el corazón rebosante de amor hacia sus hermanos, los trabajadores que se debaten hoy en lucha tan cruel como esteril por luchar a espaldas de Aquel que santificó el trabajo naciendo de padres obreros.

Allá va la J. O. C.—caminante iluminada—en busca del ideal soñado. Alegres y bullangueros con el entusiasmo de sus años juveniles y sus arrestos incalculables. A luchar en las filas católicas como vanguardia arrolladora que vencerá por la fuerza de la razón, que estará siempre por encima de la razón de la fuerza.

Juventud esperanzadora, que iluminas con tu risa el tenebroso horizonte del patrio suelo..., yo te saludo y te recibo como el ave azul que canta la esperanza de un mañana apoteósico y triunfal...

... ...

Vejer, la patria mi, la que veló mis sueños... Abre los brazos acogedores y ciérralos fuertemente, estrechando con cariño de madre, a la Juventud Obrera Católica que tú misma has creado entre los dolores de tu decadencia sin ventura...

No tengas recelo, ni abrigues prejuicios que punzan como espinas y arañas como garfios mi corazón de vejeriego.

Recela, sí, y ponte en guardia contra otras juventudes marcadamente políticas, que siembran el odio y la destrucción a su paso...

¿Pero... de la Juventud Obrera Católica...?

Juventud que canta y reza
es noble y pura juventud...

"EL 52".

¡Católicos! ¡Gaditanos!

ENVIAD DONATIVOS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS,

PARA LA FIESTA DE REYES DE LOS NIÑOS POBRES

¡HOY ES EL ULTIMO DIA!

¡NO DEJEIS DE ENVIAR VUESTRA APORTACION!

A LA CASA DEL ESTUDIANTE. F. CABALLERO, 13.

En la Unión Patronal

PARA LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO

En el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana, se reunieron anoche los componentes de la antigua Comisión que tan extraordinario éxito alcanzó en la organización de las últimas fiestas del Corpus.

El objeto de esta reunión no era otro que el de cambiar impresiones sobre la designación de la Junta de Gobierno que ha de regir la proyectada Sociedad Gaditana de Fomento que tendrá a su cargo la organización de fiestas durante todo el año.

La reunión duró dos horas, y se trató de los estatutos de la nueva entidad que nuestros lectores conocen por haber aparecido ya en las columnas de este periódico.

Entre los reunidos dominó el mayor entusiasmo, estando animados para realizar una labor que redunde en beneficio de los intereses de nuestra ciudad.

Se acordó dar la mayor actividad a estos trabajos preparatorios y muy pronto se convocará a una asamblea general en la que de manera definitiva se procederá a la constitución de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Conociendo la enorme voluntad y el alto entusiasmo de las personalidades encargadas de llevar a la realidad este proyecto, es de esperar que Cádiz podrá contar con grandes e interesantes fiestas que sirvan para atraer forasteros en beneficio y en prestigio de la capital.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Telesforo, papa y mártir.

SANTO DE MAÑANA

La Epifanía del Señor. Dominmingo. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana.

Las Tablas de Jubileos para el presente año, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle, al precio de 30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros osiginales de interés para los católicos. Su precio es el de diez séntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DE ADORACION

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco y media de la tarde, segundo día, con sermón por el reverendo señor cura párroco.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del tríduo dedicado por la Venerable Orden Tercera.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de la Epifanía.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

TRIDUO DE ADORACION

Iglesia-Convento de la Candelaria.—A las siete, Misa armonizada y, al final, el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parorquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la Parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8, la

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con Instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a lsa 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Gobierno Civil

LA VISITA DEL SEÑOR ARMIÑAN A TARIFA.—LOS CASOS DE FIEBRE TIFOIDEA NO TIENEN IMPORTANCIA

Con respecto a su visita de ayer a Tarifa, nos dijo el señor Gobernador que, afortunadamente, el estado sanitario de aquella población es satisfactorio, no revistiendo ninguna importancia los casos de fiebre tifoidea que allí se padecen. Apesar de todo, y para evitar su propagación, se han tomado por las autoridades sanitarias las medidas pertinentes.

El señor Armiñán quiso realizar este viaje con el señor Inspector de Sanidad accidental, para convencerse personalmente de lo que allí ocurría, y como aquí se dice pudo convencerse de que no existe peligro alguno de contaminación, careciendo en absoluto de importancia lo que allí ocurra.

SOBRE UNA DENUNCIA DE "LA INFORMACION"

Se refirió después el señor Armiñán a una denuncia del periódico local LA INFORMACION, sobre la venta en un baratillo de esta capital de ciertas hojillas y folletos, y dijo que hechas las investigaciones pertinentes por el Comisario jefe de Vigilancia interino, no pudieron intervenirse aquéllos, por no haberse puesto a la venta en el sitio donde se indicaba. Averiguaciones posteriores, dicen que solamente vendió tales folletos un desconocido, quien solo se puso al público el día primero del actual, sin que se le hubiera vuelto a ver en días sucesivos.

DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

En el Gobierno se han recibido 1.410 pesttas que envía la CEDA de Sanlúcar de Barrameda con destino a la suscripción de la fuerza pública.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE ANIVERSARIO DE FUNDACION Y TITULAR DE SECCION

En la noche del 5 al 6 del actual celebrará el Turno primero, "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón", su vigilia ordinaria de mes en la Santa Cueva, dando principio a las 22 y 30 en punto.

Dicha vigilia, que se aplica por la intención de don José de Bedoya, revestirá el carácter de general a primera hora, por celebrarse el aniversario de fundación y titular de Sección, y habrá Junta de Bandera e imposición de distintivos para aquellos adoradores que aún no lo hayan hecho, teniendo el orden siguiente:

A las diez y media en punto, salida de la Guardia, siguiendo el ceremonial de Jura de Bandera e imposición de distintivos. Terminado éste, exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche, Te ... e Invitatorio solemnes, continuando la vigilia, concluído el Himno, como ordanira de Turno.

La Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las cinco de la mañana, y pueden asistir cuantos caballeros lo deseen, a cuyo efecto estarán abiertas las puertas del Oratorio.

La asistencia a primera hora es obligatoria para los activos de todo slos Turnos, y también para los honorarios, con la obligación de retirarse al terminar el Sacris aquellos que no pertenezcan al Turno que cubre la guardia.

El Consejo confía en que esa noche acudirán todos los Adoradores a tributar un acto de homenaje a nuestra amadísima Patrona, la Virgen del Rosario, honrando también a la Sección en su aniversario que celebra, y haciendo además, la caridad de acompañar a sus hermanos en las grandes solemnidades que conmemoran.

Escuelas, muchas escuelas

Tras un largo silencio, vuelvo al empezar el año a escribir unos renglones para que los publique mi querida INFORMACION. Escuelas más escuelas, he dicho al empezar y dije mal, por lo menos en la última mitad de mi frase, ya que escribo desne un lugar donde apenas una escuela existe, y en ella reciben educación, poniendo a prueba la vocarión del maestro, más de sesenta niños. Tiempo hace, más de dos años, que se habla de una esruela de nueva planta, de un grupo esrolar moderno, donde debidamente reriban educación los hijos de estos labriegos, tan dignos de ser educados como los de Madrid.

Y, en efecto, puede comprobarse en las oficinas de Secretaría del Municipio, que todo está en orden y que para empezar las obras faltan muy pocas formalidades que llenar, ya que está hecho hasta el replanteo del lugar, cedido por el Ayuntamiento, y aprobados los planos en Madrid. ¿Qué es lo que hace falta? No creo sea la influencia, que ha debido desaparecer en un régimen de democracia recién cabadito de pescar, y tiene además el asunto en nuestro favor ser este un pueblo formado sola y exclusivamente por trabajadores, y esta es una República de ellos. ¿Falta el dinero? Si es el dinero, y teniendo en cuenta que el Estado abona la casi totalidad del gasto y una parte ínfima la adelanta el Ayuntamiento, no debemos tener apuros por eso, y debemos tener la esperanza toda puesta en esos hombres que de tan buena voluntad nos gobiernan, sólo buscando nuestro bien. Y en Paterna tenemos más. El caso nuestro es desacostumbrado y además de los únicos Hijo de esta villa fué un hombre que se gastó en la enseñanza, y al que deben carrera varias generaciones de militares y marinos, defensores de la Patria y ciudadanos cultísimos, que han sabido llevar el nombre de España a una considerable altura en la técnica de la guerra, en los vuelos, en la región submarina y en todos los campos del saber. Pues este hombre, demócrata por excelencia, hijo de trabajadores de la tierra, que vivió del trabajo de sus manos, fué hijo de este pueblo, el único hijo cumbre de este pueblo, que todo lo que fué lo debió a su constancia y laboriosidad. Paterna tiene, pues, su grupo escolar o lo tendrá en breve ... si todos los discípulos de don Juan Macías lo piden, para que quede de la forma más indeleble y ... la fama de su maestro querido; Paterna tendrá su grupo escolar cuando los hombres que nos saber así ante quien corresponda Brindo esta idea a todos los coterráneos del maestro inolvidable de matemática, y espero que la Prensa en general, que defiende todas las causas nobles, tome ésta como suya. Es preciso que este pueblo, de cerca de cuatro mil almas, tenga una escuela decente y que se llame Juan Macías. (1)

Manuel BARBERA.

Paterna de Ribera 3 de enero de 1935.

(1) Digno y puesta en razón sería que se tomara con cariño la idea expuesta en estas líneas, y se tributara de esta forma un homenaje a aquel gran maestro y buen hombre don Juan Macías, que no podremos nunca olvidar en esta región, donde tanto bien hizo con sus enseñanzas.

Sociedad Gaditana de Fomento

Conclusión de sus Estatutos

COMISION DE FESTEJOS

Artículo 46. Tendrá a su cargo la organización de todas las fiestas que hayan de celebrarse con el tiempo necesario para su preparación, propaganda, etc.

Art. 47. Procurará el mayor esplendor en sus fiestas tradicionales de Carnaval, Semana Santa, Corpus Christi, Todos los Santos, Navidad, etc., y resucitar la antigua Velada de los Angeles.

Art. 48. Efectuará fiestas veraniegas propias de la estación estival, bailes populares, verbenas, carreras de caballos y de motos, regatas, aviación, Juegos Florales, etcétera.

Art. 49. Estudiará y propondrá aquellas subvenciones que consideren convenientes a entidades, actos o festejos que constituyan atracción de forasteros o redunden en beneficio de la ciudad.

Art. 50. De todos los proyectos, formulará con la anticipación debida, los oportunos presupuestos, que serán sometidos a la aprobación de la Junta de Gobierno.

COMISION DE BENEFICENCIA

Artículo 51. Será misión ocuparse de todo lo que afecte a socorrer a las clases necesitadas, como limosnas de pan, pucheros, etcétera, estudiando y proponiendo las formas que se crean más convenientes a estos repartos, fechas etc., en relación con los festejos que se celebren.

—Tratarán de resurgir las cocinas económicas, el establecimiento de albergues nocturnos y todo cuanto tienda a favorecer al verdadero necesitado, dentro de las disponibilidades de la Sociedad.

Formulará los oportunos presupuestos, que presentará a la Junta de Gobierno para su aprobación.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 52. Los fondos de la Sociedad serán ingresados en la cuenta corriente de una casa bancaria y se retirarán por cheques firmados por el Tesorero y el Presidente.

Art. 53. Si se acordase la disolución de la Sociedad, los efectos de su propiedad pasarán a poder del Excmo. Ayuntamiento, y los fondos en efectivo o valores, se destinarán a fines benéficos en la forma y cuantía que se acuerde.

Art. 54. En el caso de que por cualquier circunstancia el Excelentísimo Ayuntamiento no hiciera uso del derecho que le concede este Reglamento, queda esta Sociedad autorizada para designar los cargos que determinan el artículo 12.

DISPOSICION ADICIONAL

E neste Reglamento podrán reformarse aquello sartículos que se crean necesarios, como igualmente adicionarse los que se consideren oportunos con la autorización competente.

Cádiz 14 de diciembre de 1934.

Firmado: Manuel Samalea, Hipólito Sánchez Gil, Emilio Andicoberry, Santiago Hervías, Modesto Ponce y Eladio Campe.

Obreros que se dirigen a las Cortes

La Asociación Obrera Tradicionalista ne Málaga ha elevado a las Cortes el siguiente essrito:

"Rafael oro Rodríguez, presidente de la Asociación Obrera Tradicionalista, legalmente constituída en Málaga y con domicilio en la calle Casapalma, número 6, principal, como mejor proceda ante el señor presidente y señores diputados que forman las Cortes de la nación, expone la situación de hambre (que puede ser el comienzo de la desesperación) en que se encuentran los trabajadores malagueños y de toda España por falta de trabajo.

Hace muy cerca de un año que se está prometiendo a los obreros el remedio de sus necesidades con la aprobación de un proyecto de ley que remediaría el paro forzoso; pero dilaciones inexplicables, dictámenes laboriosísimos en las Comisiones, etcétera, alejan cadía día más de los hogares humildes de los trabajadores los jornales que constituyen su único capital y que evitarían el hambre y la miseria que comienza a enseñorearse de ellos.

Es nuestra España un país que podría sustentar el doble de su población actual si se pusiesen en explotación sus riquezas. La puesta en riego de sus vegas, la repoblación forestal de sus montes y tierras (no susceptibles de otro aprovechamiento económico) y una mayor industrialización, harían que ningún obrero español careciese del trabajo que le es necesario para su bienestar y sustento, al par que crearía una riqueza que esta generación legaría con orgullo a sus descendientes.

No es la Asociación Obrera Tradicionalista contraria a que el Estado garntice su seguridad mediante la creación y justa dotación de fuerzas encargadas de la defensa nacional y del orden público; pero estima que el orden y la paz no podrán mantenerse si los trabajadores siguen careciendo del jornal que es pan y bienestar para sus hijos.

Esta Asociación Obrera tiene entre sus fines el mejoramiento de la clase trabajadora, y por ello, en cumplimiento de los deberes del cargo de presidente, el que suscribe

SUPLICA de las Cortes de la Nación que, bien mediante sesiones extraordinarias o por los procedimientos que estimen pertinentes (con la urgencia que la necesidad de los obreros requiere), sea un hecho inmediato la aprobación de la ley que evite el paro obrero; habilitando las Cortes los créditos necesarios para que ningún obrero español en condiciones de trabajar carezca del jornal que en justicia se le debe.

Málaga, 24 de diciembre de 1934."

Exposición y reparto de ropas

Cumpliendo su objeto, la Asociación Normalista de Protección al Niño, repartirá este año como los anteriores y dentro de breves días, más de cuatrocientos lotes de prendas entre los niños y niñas de las escuelas nacionales de esta capital. Dichas prendas se encontrarán expuestas al público a partir del día seis del actual y durante las horas de once a catorce y de quince y treinta y diecinueve, en el edificio que ocupa la Escuela Normal del Magisterio Primario, sito en Adolfo de Castro, doce.

Los alumnos de dicho Centro, al ver convertido en realidad el fin paar el que crearon esta Institución—amparar al niño desafortunado—se complacen y no pueden por menos que exteriorizar su agradecimiento a todas cuantas personas colaboran con ellos al sostenimiento de tan simpática Institución que llena una de las más humanas obras de misericordia; vestir al desnudo. Así, vaya en primer lugar su gratitud a las autoridades que su eficaz apoyo han facilitado enormemente el desenvolvimiento de la Asociación coadyuvando a esta obra social.

También su gratitud a los señores maestros que por su amplio espíritu de sacrificio y cariño, engendrado por el diario trato con gran parte de esa masa de muchachos a quienes la Fortuna les fué muy adversa, no dejan de sentir hondamente las torturas que padecen, viéndolos llegar a la escuela procedentes de sus hogares, harapientos y demacrados sus ioncentes rostros, como fiele reflejo de la aguda miseria en que viven. Así es que estos señores no titubean y contribuyen con gran complacencia al sostenimiento de la Institución, ya que tan de cerca observan estas lacras.

Es asímismo el sentir unánime de la Junta Directiva como portavoz de todos los miembros que integran la Asociación, dar las más expresivas gracias, tanto a las antiguas como a las actuales alumnas, que aparte de contribuir pecuniariamente, se han tomado la abrumadora tarea de confeccionar por sí mismas las ropas que han de repartirse.

Por último, quieren también los alumnos de la Normal testimoniar desde estas líneas su agradecimiento al pueblo gaditano que supo siempre acudir a cualquier llamamiento que se le hizo cuando necesitándose recaudar fondos, hubo de darse alguna velada teatral en nuestro primer coliseo.

Hoy, al ver ellos realizada la labor de un año, desean que todos: autoridades, maestros, alumnos y público en general la vean igualmente, puesto que también han contribuido todos a esta obra, pequeña aún por su extensión, pero magna por los ideales que en ella se cumplen, ya que significa la ejecución de uan obra al bien ajeno, así como también de estímulo para consolidarla y robustecerla en años venideros, es por lo que se han expuesto en los salones de la Escuela Normal los mencionados lotes de prendas, invitándose a pasar por los mismos a cuantas personas lo deseen.

MANUEL CAVA.

Cádiz 5 de Enero de 1935.

Asociación de Maestros interinos y sustitutos de Cádiz

El Presidente de esta Asociación ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, telegrama en contestación al que se le dirigió el día 3 del actual y que con satisfacción damos a conocer a los compañeros de Cádiz y su provincia y a los de toda España; dice así dicho telegrama:

"Ministro Instrucción Pública a Presidente Asociación Maestros interinos Cádiz.

Agradezco felicitación tomando nota sus deseos".

Nota.—Como no dudamos que el asunto de la propiedad de escuelas ha de estar ya más que suficientemente estudiado en el Ministerio, es de esperar aparecerá en la "Gaceta", haciendo de una vez justicia a los Maestros con servicios interinos prestados en Escuelas Nacionales.

El Presidente.

Sección marítima

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Juan Antonio de Labra, y con asistencia de los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Núñez Palomino, Gutiérrez, Icardi, Hervías, Rivera, Millán Fernández Repeto, Puente, Crivell, Sánchez González y Andicoberry.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el tesorero-contador, señor Velo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ESPECIAL PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACION ECONOMICA MUNICIPAL

La presidencia dice que se va a dr lectura a un expuesto que con carácter urgente presenta el teniente de alcalde don Enrique Muñoz Beato.

Seguidamente se lee el referido expuesto, que dice así:

"El concejal que suscribe tiene el honor de exponer a V. E. que dada la premura en la confección del presupuesto, por la necesidad de presentar en plazo perentorio esa labor económica inaplazable, no sólo por exigirlo preceptos legales de obligada observancia, sino porque de esa labor tenía que resultar el robustecimiento del crédito municipal, que hiciera posible el arreglo de varias deudas municipales, entre otras las del Banco de Crédito Local, y habiéndose tomado al mismo tiempo diversos acuerdos aprobatorios de plantillas, escalafones, nombramientos, amortizaciones y excedencias, en algunos de los cuales pudiera existir error procede la formación de una comisión especial que informe ampliamente sobre la labor económica realizada, sin perjuicio de la obligada vigencia del presupuesto, que justifique la importancia del esfuerzo, y si, a ello hubiere lugar, proponga las reformas y mejoras que durante su curso pueden hacerse, cuyas propuestas pasarán en su caso a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que dictamine sobre la viabilidad legal de aquellas."

El señor Muñoz defiende su expuesto y a continuación se designa a los señores Icardi, Ceballos y Gutiérrez para la formación de la Comisión especial propuesta.

El mismo gestor solicita que el señor Icardi se agregue a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que en unión de los señores que la integran estudie el informe que emita la Comisión especial designada.

El señor Ceballos felicita a todos por estos propósitos, aludiendo con tal motivo al discurso recientemente pronunciado por el señor Salazar Alonso en Valladolid sobre materia municipal.

Apruébase el expuesto.

DESIGNACION DE UN VOCAL

Expuesto de la Alcaldía sobre designación del vocal del Consorcio de la Zona franca que sustituya al señor Fuentes Villarrica.

Se designa a don Adolfo Gutiérrez.

EL CONTRATO CON LA FABRICA DE CERVEZAS

Expuesto de la Comisión de Hacienda Renta y Exacciones sobre concierto con la Fábrica de Cervezas.

La Comisión estudió la solicitud formulada por la Empresa de dicha Fábrica, que desea concertar de nuevo el arbitrio sobre el consumo de la cerveza y cree que puede accederse a la celebración del concierto que pide, fijando la suma de 48.000 pesetas para el año 1935, 50.000 para 1936 y 52.000 para 1937, calculando que llegara la producción del año 1934 a la cifra de 4.600 hectólitros.

Aprobado.

PETICIONES Y RECLAMACIONES

Informe de la misma Comisión en escrito de don Jose Sánchez Moreno.

Este señor pide no le sea impuesto un gravamen por ocupación de la vía pública en el kiosco de su propiedad, situado en Avenida Vasco Núñez de Balboa.

Los informes del letrado asesor y de la Administración de Rentas son favorables a la petición.

Se aprueba.

—Idem ídem en reclamación de don Jacobo Butler sobre pago de arbitrios.

Este señor reclama contra el arbitrio sobre solares sin edificar.

La Comisión propone se desestime la reclamación por no haber sido presentada en plazo legal.

Es desestimada dicha reclamación.

DEVOLUCION DE FIANZA

Idem ídem sobre devolución de fianza al contratista de los cines públicos.

Propónese la devolución de la fianza depositada por don Enrique Almisas, ya que ha cumplido las obligaciones del contrato.

Acuérdase esa devolución.

RECLAMACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Idem ídem en instancia de don Enrique Almisas sobre reclamación de cantidad en compensación de perjuicios sufridos.

Pide que se le abonen 500 pesetas en concepto de indemnización por no haber dado espectáculo la noche que se celebraron fuegos artificiales en el muelle.

Se desestima la petición del señor Almisas.

PARA EL HOMENAJE A LERROUX

Idem ídem relacionado con la concesión de cantidad para contribuír al homenaje que ha de rendirse a don Alejandro Lerroux.

Por la Comisión de Hacienda se informa que el Ayuntamiento puede contribuír con 500 pesetas, que se datarán del Capítulo II del vigente Presupuesto.

Se aprueba.

PETICIONES DEL PERSONAL

Informe de la Comisión de Personal en instancia de los auxiliares mecanógrafos.

La Comisión propone se conviertan cinco plazas de auxiliares mecanógrafos, de las diez que existen en la actualidad, en otras tantas de oficiales terceros, con el haber anual de 3.000 pesetas, y que se provean por oposición restringida entre dichos mecanógrafos.

—Informe de la Comisión de Gobernación y Personal en instancia del oficial tercero de Rentas, don Rafael de Mato.

Pídese la desestimación de la petición por no estimarse reglamentaria.

Acuérdase pase este asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem ídem de los oficiales primeros y segundos de Rentas Exacciones.

Pretenden estos oficiales que se les equipare en sueldos a iguales categorías de la escala técnica administrativa.

Informa la Comisión en el sentido que por estar ya aprobado el Presupuesto no puede accederse a lo solicitado.

Pasa también a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem del director de la Banda de Música, don Eduardo Escobar.

Este señor pide se incluya en Presupuesto la diferencia del sueldo entre el que dice corresponderle de 10.000 pesetas y el que percibe de 6.000 pesetas.

Informa el letrado asesor que los sueldos que señala la orden de 24 de octubre citada por el reclamante han de tener efectividad para el Presupuesto de 1935. No ha lugar a la petición que formula.

Pasa igualmente a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

RECURSO DESESTIMADO

Idem ídem en recurso de don José Franco Rodríguez.

El letrado asesor informa que se trata de una plaza de ascenso de carácter administrativo y por consiguiente no procede modificar el acuerdo recurrido.

La Comisión de Personal hace suyo este informe, proponiendo se desestime el recurso.

Acuérdase pase a Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem de don Fernando Serrano Salagaray.

El letrado asesor informa en el sentido de que se trata de una plaza de ascenso modificando su primitivo carácter, debiendo por consecuencia mantenerse el acuerdo recurrido.

A Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem ídem del mismo señor Serrano.

Entiende el letrado asesor que no es de aplicación al caso de que se trata el artículo 117 invocado por el reclamante, ya que la supresión de una plaza basada en la no necesidad de ella es exclusivamente propia del juicio de la Corporación.

La Comisión de Gobernación y Personal acepta el informe del letrado asesor. Propone se desestime el recurso.

A Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem en instancia de seis oficiales segundos del personal técnico administrativo.

Solicitan se les acredite un quinquenio en el próximo Presupuesto, pues dicen tener derecho a ello.

Entendiendo la Comisión que se les ha elevado el sueldo en 500 pesetas y el Reglamento dispone que el quinquenio no se perciba cuando se ascienda o aumente el sueldo, propone la desestimación del escrito.

Queda sobre la mesa.

SOBRE ABONO DE DERECHOS

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre abono de derechos al subdelegado de Medicina.

La Comisión propone se abone a dicho subdelegado veintidós reconocimientos a razón de 30 pesetas cada uno, en vez de los treinta y uno que reclama.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Idem ídem de la Comisión de Cementerio en instancia de don Joaquín Fernández Repeto, solicitando licencia para construír una sepultura de familia.

Concédese la autorización solicitada.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Venancio González solicitando se rotule una finca de su propiedad.

Se concede lo solicitado.

—Idem ídem de don Antonio Mato Figueiras.

Se concede.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Propuesta de la misma comisión dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas de bomberos.

Se presentan trece instancias, quedando solo siete. Se nombra por reunir más méritos a Antonio Baena Mora y Francisco Rodríguez Caballero.

Ramón Bedinarelli Mercado queda para ocupar la primera vacante.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre situación de un chófer del cuerpo de bomberos.

Se trata de Simón Rodríguez Verano, jubilado por cumplir la edad reglamentaria, pasando ahora a Vías y Obras con el mismo raber de 10 pesetas.

Aprobado.

OBRAS EN LA CASA CAPITULAR

Expuesto de la Comisión de Gobernación proponiendo obras en una lumbrera de la Casa Capitular.

Encontrándose en mal estado la cúpula de la escalera lateral de la Casa Consistorial, la Comisión pidió informe al arquitecto y a la vista de este dictamen propone la urgente ejecución de las obras necesarias cuyo presupuesto asciende a 280 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem de la misma, proponiendo la adhesión a unos acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria.

El Ayuntamiento de Vitoria pide que el de esta capital se adhiera a una solicitud que ha elevado al Gobierno para que en todos los gastos en servicio de caracter netamente estatal, sean satisfechos por el Estado, en vista de la crítica situación de casi todos los municipios españoles.

La Comisión propone la adhesión a dicha propuesta.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda sobre pago de la indemnización que le corresponda al personal de esta última.

Se acuerda el pago.

RENUNCIA DE UN GESTOR

Renuncia del cargo de gestor municipal de don Francisco Fuentes Villarrica.

Se admite, constando en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha de este gestor.

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de diciembre.

Acuérdase su publicación en el Boletín Oficial.

Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobado.

Se dá cuenta de un oficio del Colegio de Odontólogos de la provincia, invitando a los funerales que han de celebrarse por el alma del ilustre odontólogo don Florestán Aguilar, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ceballos reitera su ruego de que se haga desaparecer una puerta que existe colocada sobre el urinario de la Plaza de la República, que constituye un peligro y hasta parece antiestético.

El señor Alcalde promete ordenar se haga desaparecer esa puerta

El mismo señor Ceballos pide desaparezca un vaciadero existente en el parterre que hay junto al muelle ciudad, cuyo vaciadero produce mal olor.

Ruega se solicite de la Junta de Obras del Puerto, haga desaparecer ese vaciadero.

El señor Millán que como se sabe es el Presidente de dicha Junta de Obras del Puerto, promete atender el ruego del señor Ceballos.

El señor Fernández Repeto se refiere a otra puerta que existe en otro urinario y que también causa molestias y supone peligros.

El mismo gestor hace un ruego al Presidente de la Comisión de Jardines, en relación con la desaparición de la inscripción que tenía el monumento erigido en el Parque de Genovés al ilustre botánico gaditano José Celestino Mutis.

El presidente de la Comisión de Jardines señor Hervías contesta al señor Fernández Repeto diciendo, que ya ha hecho repetidas gestiones carca del autor del monumento para que remediara esa falta, sin haber tenido resultado positivo y que se acudirá a cualquiera otra persona que pueda hacerlo.

Interviene el señor Ceballos para decir, que cree pudiera colocarse una lápida de mármol con la inscripción debida, que bien sujeta al monumento evitara su desaparición.

El señor Fernández Repeto pide la palabra para tratar—dice—de un asunto importantísimo. Expone que este año termina el contrato que el Ayuntamiento de Cádiz tiene con el del Puerto, sobre el abastecimiento de aguas y estima que debe este asunto estudiarse con el mayor cuidado para evitar perjuicios a los intereses municipales.

Existe añade— la comisión de Aguas, pero debe nombrarse personas que aunque extrañas por su capacidad técnica, puedan asesorar debidamente a esta comisión.

El tiene un nombre que en su día podrá señalar.

Se sabe—según el señor Fernández Repeto—que el Ayuntamiento de Puerto de Santa María, piensa discutir con escrupulosidad esta cuestión. Estima que el asunto es importante, pues se trata de que pudier ansacarse ciento o doscientas mil pesetas en vez de las treinta o treinta o cinco mil que ahora se sacan.

Hbla el señor Ceballos y dice, que este asunto es añejo. Dice que en los manantiales de la Piedad hay un empleado que es un conocedor formidable que podía ser el asesor de que habla el señor Fernández Repeto. De esta capacidad técnica da él fé, ya que tuvo ocasión de hablar con dicho empleado en una visita que rizo a dichos manantiales.

No es de temer añade que el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, intente nada contra Cádiz, pero si lo intentara, sería contraproducente, pues él no podría dar el suficiente abastecimiento.

Se refiere a la existencia de un escirto del Ayuntamiento del Puerto Santa María, solicitando la designación de una comisión en la que formasen parte elementos representativos de dicha población, Cádiz y Puerto Real.

No ve inconveniente en el asesoramiento de los técnicos a que ha hecho referencia el señor Fernández Repeto. Cree que se llegará a un acuerdo.

La presidencia, recogiendo lo expuesto dice, que se toma en consideración la propuesta del señor Fernández Repeto y que se buscará el asesoramiento de los capacitados en esa materia.

El señor Crivell entiende que dentro de la Corporación existen elementos que pueden facilitar admirablemente ese asesoramiento, siendo uno de ellos el señor Ferná ndezRepeto. Este dice que no tiene inconveniente.

No habiendo más asutnos de que tratar se levanta la sesión.

Consejo de Ministros

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TERMINA SU DISCURSO ACERCA DE LA EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL DURANTE SU MANDATO.--EL JEFE DEL GOBIERNO PROMETE DAR UNA REFERENCIA OFICIAL DEL DISCURSO.- EL CONSEJILLO CARECIO DE IMPORTANCIA. DICE QUE NO TIENE PRISA EN HACER LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 4.—Desde las once de la mañana hasta la una y diez de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional. El señor Martínez de Velasco que fué el primero en salir, dijo que su excelencia el Presidente de la República había terminado su disertación acerca de la experiencia constitucional, durante su mandato.

El señor Lerroux que salió momentos después, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha terminado su excelencia su admirable discurso, exponiendo su experiencia constitucional relacionada con diversos artículos de la Constitución. Veré si puedo en el día de hoy, hacer una recopilación del discurso para dar una referencia que sea oficial.

No he de ocultarles que en algunas cosas, no por conveniencias políticas, sino por conveniencia internacional, no podrecs ser tan claros. Para todo lo demás lo seremos como lo ha sido el Presidente de la República.

Añadió que el Consejillo no había tenido importancia y en él se habían aprobado unos mandos de Guerra, que afectan a la media brigada de Oviedo.

Fué interrogado si se había tratado de la reorganización ministerial y el señor Lerroux contestó que todavía no.

—¿Entonces no hay que pensar en élla?

—Sí, sí. La tendré que hacer, pero no tengo prisa.

El Ministro de Comunicaciones entrgeó la nota a los periodistas y como uno de ellos le preguntara si mañana habría nueva reunión ministerial para que el señor Lerroux les diera cuenta del discurso del Presidente de al República, contestó:

—Es de suponer que sí, pero como esta tarde acudiré a la Presidencia lo preguntaré y con mucho gusto se lo diré a ustedes.

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—Decreto destinando a los Servicios que se indican a los ingenieros agrícolas señores Ruiz de Asín y López Neira.

Idem, concediendo determinadas facilidades en orden a la resolución que afecta a los comunicados de labradores.

—Expediente sobre demarcación de zona forestal en la cuarta división hidrológica forestal.

—Nombrando vocal veterinario en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín.

Trabajo.—Exención de subasta para construir un Asilo de Ancianos Inválidos, en Carabanchel.

Guerra.—Expediente de libertad condicional del corrigendo Antonio G. Ballester, de la prisión militar de Mahón.

—Obras pública s.—Decreto jubilando al interventor de las Líneas del Estado para explotación de ferrocarriles, Jefe de Administración civil de tercera clase don Gonzalo García Aguilar.

«RADIO JEREZ»

Programa del oyente del sábado 5 y lunes 7 de enero de 1934

En las tres emisiones:

Discos solicitados por los señores socios de "Amgios de Radio Jerez".

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedio: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

EDICTO

DON ADOLFO ORTIZ-CASADO Y OREJON, Juez de Primera Instancia del Juzgado Número Siete de esta Capital.

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento especial hipotecario establecido en la Ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos, en concordancia con el diez del Decreto-Ley de cuatro de Agosto de mil novecientos veintiocho, promovidos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representado por el Procurador don Manuel Martin Veña, contra don ANTONIO CARVAJAL MARQUEZ, mayor de edad, casado y vecino de Algodonales. sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de cinco mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, en cuyos autos en providencia de veinte del corriente mes, he acordado la venta en pública subasta por segunda vez, término de quince días, doble y simultáneamente y con la rebaja del veinticinco por ciento del de la primera, de la finca hipotecada en la escritura de once de Mayo de mil novecientos veintisiete, que es la siguiente:

EN ALGODONALES: Un olivar a los sitios nombrados "Cerro de Zamudio" y "Boquino" en la Cuesta que llaman del Peo, de catorce tanegas de cabida. equivalentes a nueve hectáreas, un área y sesenta centiáreas, que linda por Naciente con olivares de herederos de don Adolfo Sepúlveda y López y olivar de don Antonio Merencio y Mesa Norte con olivares de don Manuel Madroñal y Ahumada, y herederos de don Adolfo Sepúlveda y López, Sur con olivares de don Juan Galván y Fernández, don Miguel nández Castro y huerta de don Pedro Merencio y Masa, don Juan Ferdro Topete. y Poniente con la vereda que conduce al Alamo.

Es en el Registro de la Propiedad de Olvera la finca número dos mil seiscientos noventa y cuatro.

Para el acto del remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños número uno, principal, Madrid, y en la de igual clase del Juzgado de Olvera, se ha señalado el día VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO A LAS ONCE HORAS, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Que se tomará como tipo de esta segunda subasta la cantidad de SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS.

SEGUNDA: Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo.

TERCERA: Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CUARTA: Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos adjudicándose al mejor postor.

QUINTA: Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEXTA: Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del refrendante con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros.

SEPTIMA: Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 24 de Diciembre de 1934.—Adolfo Ortiz-Casado. El Secretario Judicial. Joaquín Argote.

Telegramas detenidos

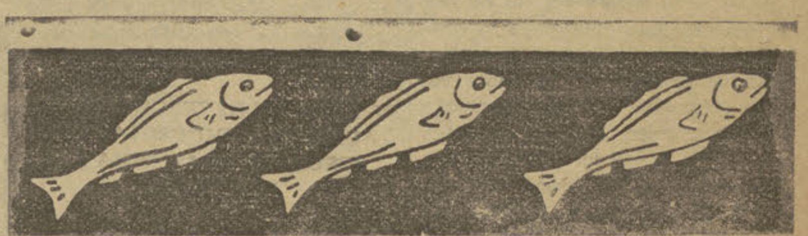
Valencia: José Llín; pescados. Desconocido.

Tenerife: Francisco López; Santiago, 12. Desconocido.

ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON DECLARA EL EX GOBERNADOR DE CADIZ VEGA MANTECA Y OTRAS PERSONAS

Madrid, 4.—Ante el Juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas, prestaron declaración esta mañana el ex gobernador de Cádiz, señor Vega y Manteca, don Lorenzo Gabilondo, dueño de una fábrica de armas de Eibar y el que fué jefe de los servicios de Aviación comandante señor Pastor.

También declararon los señores Rojo y Castro, a quien la policía trasladó al despacho del juez y que tuvieron intrevención en los sucesos que se desarrollaron en el Círculo socialista de la Guindalera, en la madrugada del cinco de octubre último.





NOTICIAS POLITICAS

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. ASEGURA QUE MAÑANA FACILITARA A LA PRENSA UNA REFERENCIA DEL DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO.--MAÑANA NO HABRA CONSEJO.-HASTA LA SEMANA PROXIMA NO HARA NADA DE REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 4.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Los periodistas le preguntaron si facilitaría la referencia del discurso del Presidente de la República en los tres consejos celebrados y contestó que no había tenido tiempo de hacerlo.

—¿Lo tendrá esta atrde?

—No creo. Ustedes comprenderán que antes se ha de cumplir un requisito previo aunque no digo cuál

—¿Lo alcanzarán los periódicos de esta tarde?

—Creo que no. Desde luego, mañana les será facilitada a ustedes esta referencia.

—¿Habrá Consejo, mañana?

—No.

—¿Irá usted esta tarde a despachar con su excelencia?

—Tal vez. Ahora voy a hablar con él por teléfono y probablemente le llevaré algunos decretos aunque esta mañana ha firmado casi todos los que estaban pendientes.

Un periodista le preguntó qué había de la reorganización ministerial.

—Habrá que hacerla, respondió el señor Lerroux.

Pero antes ha de haber huecos, y por ahora no los hay. La cartera de Marina la ocupa el de Estado y la de Guerra la ocupo yo. Como ven ustedes no hay huecos.

—¿Pero los hay hipotéticamente?

—Claro que sí. Pero hasta la semana próxima no haré nada de reorganización ministerial.

EL EX SUBSECRETARIO DE GOBERNACION SEÑOR BENZO LLEGA A LA PRESIDENCIA.--DICE VA A SALUDAR AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 4.—A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo.

Preguntado por los periodistas acerca del alcance de su visita, el señor Benzo le quitó importancia y dijo que iba simplemente a saludar a su jefe el señor Lerroux.

EL SR. JALON CONFERENCIA LARGAMENTE CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE A LOS PERIODISTAS GUE HUSMEEN UN POCO, PUES PUDIERA SER QUE HUBIESE PIEZA

Madrid, 4. A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el Ministro de Comunicaciones que permaneció largo rato con el señor Lerroux.

Al salir, a preguntas de los informadores, el señor Jalón quitó importancia a la visita.

Tengas ustedes en cuenta, añadió, que soy el secretario del Consejo y después de la celebración de algunos de estos, siempre hay que corregir algún detalle o perfilar algún extremo.

Como los periodistas no se mostrasen muy convencidos, el señor Jalón agregó:

Sin embargo, pudiera ser que hubiese pieza. Husmeen un poco, ustedes qu tin bun olfato ycM. so ustedes que tienen buen olfato y acaso pudieran levantarla

Por más que los informadores aco saron a preguntas al señor Jalón no hubo manera de hacerle ser más explícito.

AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA, LERROUX DICE QUE CARECE DE INTERES, PERO AL FIN DICE QUE HAY CRISIS PERO NO FULMINANTE HABRA QUE ACABAR CON LA DUPLICIDAD DE CARTERAS, PERO NO CON EL, QUE CONTINUARA CON LA DE GUERRA.--NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES

Madrid, 4.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

No tengo—dijo—ninguna noticia que comunicarles.

Se le dijo que el Ministro de Comunicaciones había manifestado que habría pieza si se sabía levantar la caza y el señor Lerroux, contestó:

—Eso es una broma del señor Jalón. Pero en fin pregunten ustedes cuanto quieran que yo estoy dispuesto a decírselo todo. Ya se que lo único que les interesa es la reorganización ministerial. porque hay crisis. En efecto, hay crisis, pero no fulminante, si no latente. Pero los desarreglos políticos, tendrán su desarrollo en el momento adecuado. Tiene que haber los huecos necesarios y habrá que acabar con la duplicidad de carteras, pero no pro mí, que no pienso dejar la cartera de Guerra.

Se le preguntó acerca de la visita del ex subsecretario de Gobernación señor Benzo y dijo, que había ido a entregarle cien pesetas de un reintegro de la lotería.

También se le preguntó, cuando aparecería el nombramiento del señor Portela Valladares, en la "Gaceta", y contestó:

—Cuando la firme S. E. que será un día de estos. Y a propósito de este asunto, he de decirles que me ha visitado el señor Cirera, jefe de las fuerzas políticas de la Ceda en Cataluña, el cual me ha manifestado su sentimiento por la orientación que con este nombramiento se va a dar a la gestión del Gobernador general de Cataluña. Yo le h emanifestado que aún no se puede decir nada de orientación. Ya veremos lo que hace el Gobernador General. Ahora que como este nombramiento responde a un acuerdo del Consejo de Ministros no hay más remedio que aceptarlo. Desde su punto de vista me parece muy bien la actitud del señor Cirera, pues comprendo que todo el mundo quiera defender su ideario político.

Por último, se le interrogó acerca de la combinación de mandos militares aprobada en el Consejo de esta mañana y repuso:

—No tiene importancia. Se trata solamente del mando de media brigada en Bilbao, cuyo jefe fué separado por suspicacias de si tenía o no relación con los sucesos. No ha sido así y por lo tanto vuelve a ocupar su cargo. El otro, se refiere al mando de un batallón. La combinación de altos mandos también se hará en su día, porque aún está todo en el telar.

Terminó diciendo que no habrá Consejo hasta el martes y confirmando que mañana entregaría la referencia de los discursos pronunciados por el Presidente de la R-e pública.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO INSISTE EN ABANDONAR EL GOBIERNO

Madrid, 4.—El señor Martínez de Velasco mantiene su propósito de abandonar el Gobierno y en el Consejo próximo que se celebrará en la Presidencia, planteará de nuevo la cuestión.

GUERRA DEL RIO VISITA A LERROUX.--AQUEL QUITA IMPORTANCIA A SU VISITA. BENZO NIEGA LOS RUMORES SOBRE QUE VAYA A OCUPAR UNA CARTERA EN LA PROXIMA REORGANIZACION

Madrid, 4.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el ex ministro Sr. Guerar del Río, que quitó importancia a su visita. Se le preguntó si había desistido de su viaje a Canarias y contestó negativamente.

—Entonces, ¿cuándo marchará usted?

—Este domingo o el que viene.

Como se le hiciese ver que según eso no se quedaba entonces en Madrid; el ex ministro radical, dijo:

—Es igual. Eso no importa para el viaje, porque se va y viene en avión rápidamente.

Poco después salió de la Presidencia el ex subseceretario de Gobernación señor Benzo, que nuevamente interrogado por los informadores manifestó que había venido solamente a cumplimentar a su jefe político, después de haber cesado en el cargo. Como los informadores se mostrasen extrañados de la duración de la entrevista el señor Benzo, le quitó importancia insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

—Es que se le señala a usted para una cartera con motivo de la reorganización ministerial.

—Eso lo dicen ustedes. Yo no se una palabra de ello, contestó el señor Benzo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, FIRMA LOS DECRETOS PONIENDO EN VIGOR CONOMICAMENTE LAS PLANTILLAS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Madrid, 4.—Después del Consejo, el Jefe del Gobierno sometió a la firma del Presidente de la República, los decretos poniendo en vigor económicamente las plantillas de funcionarios de los distintos ministerios aprobadas por las Constituyentes.

Con esto quedan satisfechas las aspiraciones de los funcionarios de Justicia, Obras Públicas, Agricultura. Instrucción Pública y Trabajo.

Mañana aperecrán algunos de estos decretos.

MAÑANA SE ENTREVISTARAN, LERROUZ Y MARTINEZ DE VELASCO, DE DONDE SALDRA EL CESE DE ESTE COMO MINISTRO

Madrid, 4.—Se anuncia para mañana una entrevista entre los señores Lerroux y Martínez de Velasco, de la cual parece que saldrá el cese del jefe agrario como ministro sin cartera.

El señor Lerroux dedicará el día del domingo a la meditación sobre la situación política y el lunes acometerá la resolución del problema.

EL ACTO DE RECEPCION EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA DEL SEÑOR ARTIGAS, SERA EL DIA TRECE

Madrid, 4.—La Academia Española ha acordado fijar el trece del actual para celebrar el acto de recepción del nuevo académico don Miguel Artigas, Director de la Biblioteca Nacional. Leerá un discurso sobre el tema "El Purísimo", y será contestado por el señor García de Diego.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EXPONE SUS PROYECTOS. = TIENE CASI TERMINADOS EL DE LA REFORMA AGRARIA, LEY DE TRIGOS, REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA Y REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid, 4.—El ministro de Agricultura ha hecho unas declaraciones a un diario de la mañana.

Preguntado por los proyectos que tiene preparados, contestó que tiene casi terminados el de la Reforma agraria, ley de Trigos, reorganización de la Enseñanza agrícola y Régimen de alcoholes. Los [illegible]os fundamentales de la Reforma agraria serán exclusión del inventario de la pequeña propiedad, supresión de todos los preceptos de carácter penal como las confiscaciones, fijación de un límite máximo de tierra que pueda poseer cada persona en toda España y fijación de un límite máximo de tierra comprendida en un coto redondo en poder de un solo dueño.

La Reforma se hará donde haga falta; se pagará a todos los expropiados indemnización, que se rebajará en ciertos casos de incumplimiento, y se tendrá en cuenta la riqueza del interesado.

Cree que la Reforma agraria tendrá que ir acompañada en algunos casos de emigraciones internas, pues hay pueblos en que sobra gente.

Referente a la ley de Trigos, va a suprimir abusos sin preocuparse del precio del pan; quiere ir a la construcción de silos costeados por los Sindicatos. Hay que fortalecer a éstos.

La Enseñanza agraria tiene que estar en el Ministerio de Agricultura. Piensa crear una Dirección general de Enseñanza agrícola en el Ministerio, en el más amplio sentido de la palabra.

Agrega que los propietarios de Badajoz se han portado maravillosamente en la cesión de tierras para los yunteros. Su deseo es que las tierras cedidas voluntariamente se ocupen por nueve por años y el Instituto garantizará la renta a los propietarios. Si a los nueve años los yunteros han probado que saben ser labradores, el Instituto gestionará la adquisición de las tierras por ellos cultivadas.

La ley de Acceso de los colonos a la propiedad se aprobará simultáneamente con el proyecto de Arrendamientos rústicos y hasta puede que pase a ser un capítulo de la ley de Arrendamientos.

Confirma que se va a intensificar el Crédito Agrícola. Su deseo es unificar todos los servicios provinciales de Agricultura en un solo organismo, que será como un Ministerio provincial de Agricultura. Quiere además hacer una política de producción.

Por último, hablando de la repoblación forestal, dice que empezará por las provincias del litoral y las cabezas de las cuencas hidrográficas.

DON FERNANDO GASSET SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.--SE ACUERDA EL PROCESAMIENTO DE COMPANYS

Madrid, 4.—Esta mañana a las once se celebró en el Tribunal de Garantías la toma de posesión del cargo de Presidente del mismo don Fernando Gasset. Abierta la sesión advierte el Presidente que se va a dividir ésta en dos partes: Una para la toma de posesión y la otra secreta para la reunión del pleno.

El Sr. Abad Conde en breves palabras manifestó, como Presidente del Consejo de Estado, que le correspondía dar posesión al Presidente electo. Se dió lectura al Decreto de la "Gaceta" en que consta el nombramiento y promete ser neutral siempre en su labor.

Hicieron uso de la palabra los señores Gil y González Taltabull. Este último elogió al Presidente por la imparcialidad en la labor que realizaba anteriormente. Al acto asistieron los miembros del Tribunal, personal de la casa y bastante público.

Poco después se reunió el pleno en sesión secreta, procediendo a la votación para elección de vice presidente primero y segundo, resultando por mayoría de votos don Manuel González Traviesa y don César Silió.

Se acordó y firmó el auto de procesamiento de Companys, ya que se ha recibido contestación de las Cortes, que dicho individuo no es diputado. Se examinó un escrito del defensor del ex presidente del Parlamento Catalán, Casanova, en el que pide que el Tribunal de Garantía sea competente para juzgarle. Se ha contestado por el Fiscal de la República, con otro oponiéndose a ello porque la jurisdicción del Tribunal de Garantías es taxativa para las personas que señala la Ley orgánica del Tribunal Se repartieron entre los vocales, copias de los escritos para que resuelvan sobre ellos. Se recibió otro escrito de don Juan March, que renuncia al cargo de vocal por aceptar el acta de diputado. El pleno aceptó esta renuncia y la vacante se cubrirá a la vez que las ya existente con arreglo a la Ley del Tribunal.

ESTA MAÑANA SE CELEBRO EL HOMENAJE ANUAL A LA MEMORIA DE GALDOS

Madrid, 4.—Esta mañana, a las once, se celebró en El Retiro el acto de homenaje a la memoria del novelista don Benito Pérez Galdós, con que todos los años se conmemora la fecha de su muerte.

Asistieron muchas personalidades de las Letras y del Teatro, entre ellos el doctor Marañón y otros, y niños de las escuelas.

Un niño, alumno del Grupo Escolar que lleva el nombre del autor de los "Episodios Nacionales", leyó un artículo del periódico que edita este Centro Escolar, dedicado a enaltecer la labor del novelista.

Después un representante de la Sociedad de Autores rememoró hechos gloriosos de Pérez Galdós y por último don Juan Usabiaga ensalzó la memoria del maestro en nombre del Gobierno.

La actriz Anita Adamuz, en nombre de las artistas españolas. depositó flores sobre el monumento. ante el cual se celebró el homenaje.

REPETICION DEL INCIDENTE ENTRE EL PERIODISTA PACO MADRID Y RIVAS CHERIF. = HOY AQUEL GOLPEO A CHERIF

Madrid, 4.—Con motivo de la polémica que sostienen el periodista Paco Madrid y el cuñado del señor Azaña, Rivas Cherif, que ya determinó una colisión reciente, hoy Paco Madrid le esperó a la salida de su domicilio, propinándole una regular paliza.

Paco Madrid se apoderó de las gafas de Cipriano y tiene el propósito de enviarlas a "El Debate". [illegible] Rivas Cherif publicó esta mañana una carta diciendo que Madrid era incapaz de pe-

Cipriano fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de varios lesiones.

Su agresor fué trasladado a la Comisaría y después de declarar fué puesto en libertad.

HOY TERMINA EL JUEZ ALARCON EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 4.—Es probable que mañana por la mañana el juez especial señor Alarcón termine de redactar el testimonio del sumario instruído por alijo de armas, documento que ha de ser enviado al Congreso para que éste acuerde lo que estime necesario en relación con varias personas que figuran encartadas, entre ellas el ex ministro de la Guerra, señor Azaña.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS, SEGUN CHAPAPRIETA

Madrid, 4.—El señor Chapaprieta ha hecho unas manifestaciones sobre la situación económica del país y los presupuestos de la República.

Dice que el balance de la labor económica de la Cámara al terminar el primer año de su funcionamiento, es bien poco halagueño.

Estamos en Enero y peor que cuando Samper prometió hacer una verdadera labor económica y presupuestaria.

Es necesaria una política económica de sEpa ñ, amchuomsá ?e ji mica de España mucho más interesante que un presupuesto.

Desde la esfera del Gobierno no se tiene una visión del conjunto del problema, solo se vé la disminución de ingresos para la Hacien da pública. La imposición de tribuntos hay que hacerla de modo que no asfixien a la producción y que a los gastos la propulsen.

Cree equivocado el procedimiento para acoplar los gastos a las realidades nacionales.

Supone que el Gobierno no hará ia designación de la comisión a que le ha invitado el señor Gil Robles. De todas formas, se sabrá cuando se abra el Parlamento que la situación es grave. Estas Cortes han perdido la ocasión de hacer una labor económica. útil y de trascencencia. eLs queda una vida util hasta el próximo verano y así el panorama no puede ser optimista respecto a que hasta entonces resuelvan los problemas que quedan esbozados en relación con la Hacienda y la economía española.

EN LA VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO DE UN COMUNISTA SON ABSULTOS LOS CUATRO PROCESADOS

Madrid, 4.—Esta mañana en la Audiencia, se ha visto la causa seguida contra los cuatro comunistas acusados de haber asesinado al comunista Juan Cuéllar, como traidor a su causa. El fiscal, señor Robles, pedía para los procesados 30 años de reclusión mayor por asesinato con alevosía y dos de prisión menor por tenencia ilícita de armas a cada uno de ellos, aparte de 100.000 pesetas como indemnización a los familiares de la víctima. Los defensores señores Sánchez Roca y Castillo, pidieron la absolución. Los hechos ocurrieron de la siguinete manera: El domingo 10 de Junio de 1934 en una parte del Pardo denominada la Playa, se encontraban reunidos unos comunistas con enblemas y bandera. Junto a ellos se encontraban unos seis fascistas. Uno de los comunistas les increpó y Juan Cuéllar defendió a los facistas. Entonces los comunistas le acorralaron y le dieron tales palos que le causaron la muerte. También le hicieron varios disparos de pistola. Los fascistas restantes huyeron y dos fueron heridso. Los procesados han manifestado que son totalmente ajenos al hecho que se les imputa y justifican las declaraciones hechas anteriormente en el hecho de que sufrieron fuertes coacciones por parte de la policía. Además, todos, excepto uno de los procesados, fueron detenidos, no en el lugar del suceso, sino días después de ocurrir éste. La prueba testifical ha sido en su mayo rparte favorable a los procesadso. En vista de todo ello, y estimando que no había pruebas concluyentes contra los procesados. sin omeras suposiciones, el Tribunal, después de deliberar y tras de retirar el fiscal sus acusaciones, dictó sentencia absolutoria para todos los procesados.

Hoy sábado 5 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora



Doña Emilia Serra Ibutler

VIUDA DE ANDUAGA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don José Guerrero Sánchez, capellán del convento de Santa María; su hijo, don José María Anduaga y Serra; hija política, nietos, sobrino, don Luis Galbay y Anduaga (ausente); primos, primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecrán.

Suplican: El señor alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, señores secretario, interventor, depositario y personal del mismo; el Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios, don Jorge Roquett, don Ramón Rivas, don Mariano Batista Miralle, don José Gaona, don Tomás y don Francisco de la Vega, Asociación de Funcionarios Municipales, Junta directiva del Orfeón Gaditano y don Mariano Masmayón.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Sacramento, 43 - 2.º. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

EN MADRID DETIENE LA POLICIA AL PRESUNTO AUTOR DEL ASESINATO DE UN CAPITAN DE LA BENEMERITA DURANTE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 4.—En la plaza del Progreso fué detenido por la policía un individuo llamado José Gutiérez y Fernández "Pepón el de la Campa" como presunto autor de la muerte del capitán de la benemérita, señor Alonso Nart, asesinado durante los sucesos revolucionarios de Asturias. La detención ha sido llevada a cabo merced a los informes enviados por la guardia civil de Asturias y después de grandes trabajos, ya que durante cinco días la policía buscaba incesantemente a dicho sujeto. Este ha sido puesto a disposición del juez militar.

UN BANQUETE EN HONOR DE LA PRENSA MADRILEÑA ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES

Madrid, 4.—Esta tarde se ha celebrado un banquete en honor de la prensa madrileña ofrecido por el Centro de estudios Agro-sociales, con motivo de su próximo reconocimiento oficial. Al acto asistieron unos sesenta periodistas. Ocuparon la presidencia el presidente del Centro de Estudios Agro-Sociales, don Pedro Rodríguez de Torres, el Conde de Colombi, don Manuel Figueroa, don Carlos Pedro, don Simón Maturana y el señor Rodríguez de León. Ofreció el acto el señor Figueroa, que expuso las ventajas que reportaba al agro español en la aplicación del estudio del elevado al Gobierno de la República por el Centro de Estudios Agro-Sociales. Después de varios discursos más, habló el presidente señor Rodríguez de Torres que habló del conflicto del paro campesino y de los trabajos del Centro desde su constitución hasta el reconocimiento oficial.

ENTREGASE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION ABIERTA POR "LA VOZ DE CANTABRIA" PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 4. Han sido entregados al Ministros de la Gobernación, cuatrocientas cincuenta y cuatro mil pesetas, importe de la suscripción abierta en Santander por el diario "La Voz de Cantabria" para premiar a las fuerzas úublicas que con ejemplar heroismo contribuyeron a la pacizcación de España durante la reciente revolución.

la recaudación de esta considerable cifra, contribuyeron todas las Instituciones oficiales y económicas y la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia santanderina, dando con ello una muestra evidente del espíritu de orden y patriotismo que anima a la bella región montañesa. La entrega fué hecha por don Luis Herrera, secretario de la Diputación Provincial de Santander, como delegado y secretario de la comisión oficial que ha realizado la importante colecto y de la que formaron parte el presidente de la Diputación, el alcalde de la ciudad, los presidentes de las Cámaras de Comercio, propiedad y agrícola y el director de "La Voz de Cantabria" con otras distinguidas personalidades montañesas.

Orden de Hacienda fijando las cantidades de alcohol de melazas que está obligada a adquirir la CAMPSA

Madrid, 4.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

Este Ministerio ha resuelto aplicar las reglas siguiente:

Primera: En cumpliimento de lo que dispone el decreto fecha 27 de diciembre último, la Compañía arrenadtaria del monopolio de petróleos adquirirá mensualmente de los fabricantes de alcohol de melazas, la cantidad de 15.833 rectólitros de alcohol deshidratado, a la graduación mínima de 99,5 grados centesimales, y de los rectificadores de alcohol de residuos vínicos la de 2.500 en iguales condiciones.

En los años sucesivos, las expresadas cantidades serán de 10.000 y 1.666 hectólitros mensuales, respectivamente.

Segunda: Los fabricantes de alcohol a que se refiere la regla anterior, podrán demorar la entrega al Monopilo de ptróleos de los alcoholes deshidraos ed que se tarla, hasta e mes lde mayo póximo, peor, en ta caso, arl lcantidad que aquél deberá adquirir en cada uno e os dmleses ed mayo a icdiembre, será de 23.750 hectólitros de alcohol de melazas, y de 3.750 del de resíduos de la vinificación.

Tercera: La entrega a la Compañía arrendataria de los alcoholes a que se refiere la regla anterior, se llevará a cabo por la Asociación de fabricantes de alcohol de melazas, para estos, y por la Federación de destiladores y rectificadores de alcohol de resíuos vínicos, para los de esta clase, distribuyéndolos en la forma que señala la regla quinta para los destinados a usos de boca.

Cuarta: El Monopolio de Petróleos se hará carga de los alcoholes adquiridos dentro del mes siguiente al que corresponda al cupo pero el fabricante vendrá obligado a conservarlos en depósito, en la forma y con las farantías necesarias para que el alcohol no se perjudique ni en calidad ni en cantidad, hasta tanto que el Monopolio disponga de tanques adecuados, no viniendo obligado a soportar por su cuenta mermas superiores al uno por ciento trimestral.

En todo caso, los riesgos que puedan correr el alcohol adquirido, serán de cuenta del fabricante depositario, en tanto dure el depósito.

Antes de primero de julio próximo la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, deberá tener montados y en disposición de ser utilizados los tanques o depósitos necesarios para recibir cada mes los alcoholes deshidrados a que viene obligada.

En igual fecha deberá ya estar puesta a la venta el carburante nacional con mezcla de alcohol.

El pago del alcohol se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la adquisición, cualquiera que sea la en que se retire de la fábrica.

El alcohol será entregado en los envases del vendedor, con la ineludible obligación, por parte del Monopolio, de su devolución a la fábrica o procedencia en el plazo de treinta días, debiendo, en otro caso satisfacer al fabricante una indemnización de 0,50 pesetas por bidón, y de 20 pesetas por vagón cuba por cada día que, a partir del plazo se demore la devolución.

Quinta: En cada uno de los meses del año actual y en cumplimiento de lo que dispone el artículo cuarto del decreto de que se trata, los fabricantes de alcoholes de melazas podrán poner en circulación, con destino a usos de boca, la cantidad de 6.000 hectólitros de alcohol de esta clase, distribuyendo esta cifra entre todos ellos proporcionalmente al promedio de la producción de cada uno en el trienio de 1932 a 1934, previa deducción de las cantidades destinadas a la desnaturalización. Las fábricas nuevas y las que no hubieran proucido en dicho trienio, deberán declarar, para estos efectos, las que esperen obtener en 1935, y si hubiera error se compensará éste con los cupos de los meses posteriores a la elaboración.

Si al llegar el mes de noviembre hubieran salido los 60.000 hectólitros que fija el decreto, no podrán aquellos fabricantes dar salida a cantidad alguna para usos de boca hasta el mes de enero siguiente.

La Dirección General de Aduanas fijará la cantidad correspondiente con arreglo a los datos de las respectivas intervenciones, no pudiendo rebasar la cifra señalada sin incurrir en responsabilidad.

Sexta: Los fabricantes de alcohol de melaza, al poner en circulación las cantidades destinadas a usos de boca, dentro siempre del cupo que les sea asignado, harán constar en las correspodientes guías de circulación que el alcohol va destinado a dichos usos.

Todos los almacenistas que reciban alcohol de esta clase para ser empleado en la fabricación de bebidas, deberán llevar lo mismo una cuenta especial de cargo y data, en la que únicamente sentarán los que para este uso reciban y expidan, consignando también en los correspondientes vendís el mencionado destino.

Séptima: De cualquier investigación que los veedores nombraros por el Ministerio de Agricultura, creyeran conveniente practicar en las fábricas de alcohol para comprobar el cumplimiento de las disposiciones cuya ispección les corresponda, como asímismo de cuantas denuncias les fueren presentadas en relación con ellas, deberán dichos funcionarios dar cuenta a los inspectores e interventores de las fábricas, pudiendo acompañar a estos en las comprobaciones que fuese necesario practicar en las de su cargo.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia, 4.—Esta mañana visitó al alcalde el subsecretario de Instrucción, y ambos sostuvieron una extensa conferencia sobre el amplio plan de enseñanza que aquél tiene en proyecto.

Manifestó el gobernador a los periodistas que ha designado a dos arquitectos para que informen acerca de lo más conveniente sobre el que se deje o nó en su lugar la estatua de Triton.

—Ante la pretensión de los comerciantes exportadores de naranjas de rebajar los jornales aprobados por los Jurados Mixtos, los sindicatos católicos obreros de Algemesi, han dirigido al ministro de Trabajo un telegrama en representación de 2.000 afiliados, para que intervenga urgentemente y evite esta injusta rebaja de jornales tan perjudicial para la clase obrera.

—El reparto de juguetes durante el día de Reyes, promete adquirir caracteres extraordinarios en este año.

Numerosas entidades políticas y recreativas, así como muchos particulares, están realizando grandes esfuerzos para que ningún niño pobre y desvalido de Valencia se quede sin juguetes ese día. Anoche llegó a las oficinas de la Derecha Regional el primer camión cargado de juguetes y en el día de hoy llegaron los restantes. Los juguetes prometidos entre los socios de la Peña El Peral, de la Derecha Regional, para los hijos pobres de sus afiliados pasa de 3.000.

Como en años anteriores visitarán también los Magos la Asociación de San Eugenio. Esta fiesta será sufragada por los empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y se celebrará el domingo a las 3,30 de la tarde.

También ese día se celebrará una cabalgata para llevar los juguetes a los niños de los Asilos y Hospital Provincial.

El día 5 por la tarde, la cabalgata saldrá del grupo escolar Cervantes y recorrerá las principales calles de la ciudad.

También ha organizado otro reparto la Peña de Caridad y el Asilo de San Juan de Dios.

—El nuevo arrendatario de la Plaza de Toros ha hecho efectivo el primer pago de arriendo que asciende a 120.000 pesetas.

—El Jefe de la Derecha Regional Valenciana ha designado las personas que han de cubrir los puestos ejecutivos del partido durante el año. Cerca de trescientos van a ser los colaboradores del señor Lucía. S ha confirmado en el cargo, de secretario general, al señor Costa Serrano.

La nota más destacada es la constitución de la primera corporación del partido: la Corporación de Servicios Públicos integrada por la Confederación de Alimentación, de Luz, Gas y Electricidad, Transporte y Servicios Auxiliares y creación de Jurados Mixtos de Trabajo. En breve se inaugurará un gimnasio para la juventud.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 4.—Esta mañana no han podido continuar su labor los Magistrados del Supremo por indisposición de uno de ellos, don Rafael Rubio. La "Gaceta", publica hoy la concesión de 55 pesetas diarias en concepto de dietas a favor de los señores Rubio y López de Haro durante su estancia en Barcelona.

—El Fiscal del Tribunal de Casación ha contestado a la petición de los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad que han recurrido contra la disposición del ex consejero Dencas, en virtud de la cual fueron expulsados de la citada Escuela, en el sentido de que no es competente el Tribunal de Casación ya que el orden público ha dejado de pertenecer a la Generalidad por depender directamente de la Dirección de Seguridad.

—El Juzgado estuvo en casa de Lluhí, Comorera y Ventura Gassol para proceder al embargo de sus bienes. Solo se pudo embargar la torre de Lluhí con los muebles, ya que los otros dos son insolventes, por no poseer bienes, pues viven en calidad de realquilados en familia.

El señor Carreras Pons, ha desmentido el rumor de que el señor Portela Valladares haya dimitido del cargo para el que ha sido nombrado recienteente. El señor Portela conferenció largaente con el general Batet.

—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerar contra Vicente Navarro y se le ha impuesto un año y seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

—En un establecimiento de la calle del Arco del Tarro, la policía ha hecho un registro encontrando cuatro pistolas. Ha sido detenido el dueño por carecer de las debidas licencias.

—En las Ramblas, se produjo esta tarde algún revuelo ante una administración de Loterías, motivado por presentarse a cobrar un premio de 1.500 pesetas del último sorteo numerosas personas. La lotera teiéndose ser víctima de un chantange, avisó a la policía y ésta después de interrogar a los poseedores de las participaciones, detuvo a Severiano Ayuso, que se confesó autor de las falsificaciones en "El Maño".

—En el juzgado se recibió un exhorto del juez especial que entiende en el alijo de armas, pidiendo aclaraciones sobre la personalidad de una mujer detenida en Madrid a quien se conoce por "Flor de Lis"

Como se recordará, se la acusa de haber ofrecido a la Generalidad 30.000 fusiles de procedencia suiza Las diligencias practicadas indican que los interesados solo tuvieron con "Flor de Lis" relaciones superficiales y por tanto se desconoce su personalidad.

—A la una y media de la tarde cuando se disponían a entrar al trabajo los obreros de la Metal Graf Española, de Badalona, fueron coaccionados por varios grupos para que no entrasen al trabajo, como protesta por la jornada de 48 horas. Ante la presencia de la benemérita la mayoría de los obreros entraron al trabajo.

—La sirvienta de la Clínica del Doctor Figuerola, Ernestina Sanz, ha agredido esta tarde con un cuchillo al Director de la Clínica don Severo Figuerola.

Le causó heridas de consideración quedando la agresora detenida.

El presidente accidental de la Generalidad señor Jiménez Arenas, recibió a los periodistas y les dijo que se mostraba satisfecho de la función celebrada en su obsequio por los asilados en los establecimientos benéficos.

Después se refirió a la visita que le hizo el general Batet con el presidente de la Asociación de Periodistas para hablarle de la censura, pidiéndole que se suavizara o se ejerciera por igual para con todos los periódicos.

El Sr. Jiménez conferenció telefónicamente delante de los periodistas con el Delegado del Gobierno señor Carreras para preguntarle el criterio que se había adoptado para la censura.

El señor Carreras contestó que el criterio adoptado era amplio aunque en ralación con los Consejos de Ministros celebrados no se permitían comentarios relacionados, con la Constitución. Además, dijo, que el criterio de la censura se inspira en órdenes recibidas del Gobierno, que se limita a cumplir.

—Probablemente llegará mañana el Ministro de Instrucción Pública a Barcelona.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 4.—A la una de la madrugada, nos comunican en el Hospital provincial que el herido Teodomiro Menéndez, continúa mejorando y que desde luego su vida por el momento no corre peligro alguno.

—Teodoiro Menéndez, sigue mejorando de sus lesiones. Los médicos después de un reconocimiento para ver si presentaba a nó síntomas de enagenación mental han reservado su opinión.

Gijón, 4.—La Auditoría de Guerra, ha aprobado la sentencia de muerte dictada en Consejo de Guerra celebrado el 29 de diciembre último, contra Jesús Argüelles Fernández, que capitaneando un grupo revolucionario incendió varias casas en Oviedo y mató a ocho personas e hirió gravemente a varias. De la sentencia se ha dado cuenta al Gobierno.

El juez especial que entiende en el alijo de armas de San Esteban de Pravia tomó hoy declaración en la prisión provincial establecida en el antiguo Colegio de los Jesuítas, a varios detenidos. Como resultado de la diligencia ha quedado en libertad Jesús Lizares.

—Continúa la recogida de armas y las detenciones de elementos complicados en la revolución.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 4.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra siete concejales nacionalistas y de izquierdas del pueblo de San Julián de Musques acusados del delito de abandono de fnnciones. Los siete fueron condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

Dos de ellos eran de filiación comunista y han sido condenados en rebeldía.

—El gobernador se refirió a un incidente ocurrido esta tarde en el entierro civil de la mujer de un conocido lider comunista, y dijo que carecía de importancia, reduciéndose a que los guardias de Asalto ante cierta actitud de los componentes de la comitiva, dieron una carga simulada para disolverla.

—En Baracaldo dos niños se encontraron dos pistolas en un zarzal. En el resto de la provincia la fuerza pública ha encontrado cuatro armas largas.

—Ha sido muy comentado el nombramiento para jefe de la media brigada de esta guarnición del general Padilla, que lo fué hasta el 6 de Octubre en que vino a substituirle el teniente coronel Ortiz de Zárate, cuya actuación durante los sucesos fué elogiadísima.

—A instancias de Victoria Trapaga, vecina de Madrid, ha sido detenido Mariano Ventosa, que al parecer fué prometido suyo y a cuenta de la boda la estafó 2.400 pesetas.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Málaga, 4.—Un redactor de un periódico local, que ha visitado al señor Martínez Barrio en Sevilla, ha obtenido de éste unas declaraciones sobre el momento político.

El señor Martínez Barrio dice, que continua desarrollándose el plan político de Acción Popular, secundada por el partido radical.

Primero, Gobiernos radicales, luego, Gobiernos con participación de la CEDA y mañana, a ser posible Gobiernos de Acción Popular con la colaboración más o menos directa del partido radical.

Este plan descansa sobre el supuesto de que la Repjública no ha de extenderse un milímetro más por la izquierda más allá del señor Lerroux.

Las consecuencias serán, conseguir el triunfo de los adversarios. Las realidades de la política actual, van gastando otra futura muy diferente de resultado y fin.

Ataca después al Parlamento actual, que dice está cavando su propia fosa. De convocar nuevas elecciones, producirán una Cámara republicana menos izquierdista que las Constituyentes y menos derechista que las actuales; la Cámara que necesita el país.

De no llegar a la fusión de los republicanos, la República agravará su crisis interna. Para lograr esa unión, hay que esperar que otras personas tomen la iniciativa.

Respecto a la posición de los republicanos con relación al Parlamento socialista dice que primero estos deben fijar su propia posición. Si persisten en su táctica revolucionaria, los republicanos nada tienen que tratar con los socialistas. Si vuelven a la vida constitucional, será conveniente y necesaria la inteligencia de los partidos republicanos con dicha fuerza pero el equívoco tendrá que despejarse.

Los obstáculos que debe eliminar la República son el caciquismo renaciente y la resistencia pasiva de aquellos funcionarios del Estado que aun se resisten ante el mandato de la Historia.

Sus proyectos políticos—termina diciendo son preparar el órgano de Gobierno que devuelva a España con la paz material, la paz espiritual.

Sevilla, 4.—El señor Martínez Barrio que llegó ayer, ha hecho unas declaraciones sobre el momento político que considera interesante. Espera a conocer el discurso del Presidente de la República, al que se concede extraordinaria importancia.

No cree que surja la crisis. Se hará fácilmente el zurcido, ahora que los surzidos duran lo que duran.

Opina que no está en las facultades de la Diputación Permanente acordar la prolongación del estado de guerra.

Es de esperar que a las elecciones municipales preceda el estatuto municipal y la nueva ley.

Dice que la unión de izquierdas va por buen camino y terminó diciendo, que se les hacen sugestiones para apoyar al Gobierno en caso que le faltara el de la CEDA y agrarios.

DEPORTES

Temas futbolísticos

El Campeonato de Ferrocarriles

Tan solo el Torneo de Primera División de Liga, costaría cerca de CINCUENTA MIL DUROS si los clubs efectuasen sus desplazamientos por vía férrea

Vamos a tratar hoy un aspecto de las competiáciones futbolísticas nacionales que la Federación Española, no se ha preocupado o no ha podido nunca resolver. Es el de el costo enorme que para los clubs representan los desplazamientos por vía férrea para acudir a disputar los partidos.

Un sencillo cálculo. hecho con datos a la vista, nos enseña, como tan solo el Torneo de la Primera División de Liga, representaría para las Compañías de ferrocarriles un ingreso de cerca de CINCUENTA MIL DUROS, si los doce clubs qu en ella intervi enen utilizaran el ferorcarril para sus desplazamientos. Pero por fortuna, ya que la Federación Española de Futbol no ha sabido conseguir para sus clubs billetes a precios reducidos como los tienen las compañías teatrales por ejemplo—sin aportar ni de mucho un ingreso tan grande a las arcas de las compañías de ferrocarril como los clubs de futbol—se han decidido la mayoría por el auto-car, cuyas pentajas y economías son efidente.

* * *

Veamos el kilometraje que cada uno de los clubs de primera división de Liga ha de recorrer para atender a los desplazamientos que el Torneo le origina.

Van en primer lugar como consumidores los dos equipos andaluces, "Betis" y "Sevilla", en razón de radicar en la periferia de la península Ibérica y en el sector en que menos abundan los clubs de futbol qué radicán la mayoría en el Norte. Para el "Betis" y "Sevilla" sus dos viajes a Barcelona para contender con el "Barcelona" y el "Español", otros dos a Madrid para luchar con el titular y con el "Athletic" otros dos a Bilbao, para luchar en San Mamés e Ibaiondo, y una visita a Santander, Oviedo, San Sebastián y Valencia, representan cerca de 9.000 kilómetros, o sea 18.000 en total, ya que hay que contar el viaje de regreso.

Sigue en la lista de consumidores de kilómetros, los equipos catalanes por la misma razón anctada de encontrarse en la periferia con un total de 15.000 kilómetros cada uno.

A continuación figuran en la estadística:

El "Oviedo" con 13.000 kilómetros.

El "Valencia", con 12.500.

"Donostia" con 11.500.

"Racing", de Santander con unos 11.000.

"Athletic de Bilbao", y "Arenas", con 10.500.

"Madrid" y "Athletic" de Madrid, con 9.600 cada uno, cierran la lista.

Se comprende que sean los clubs madrileños los menos perjudicados, por los desplazamientos, ya que por situoción geográfica, se encuentran en el centro-eje de todos los viajes rutas.

O sea que los desplazamientos de los doce equipos que juegan el Torneo de la Primera División de Liga, representan un total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS KILOMETROS, que son más que menos ya que hemos calculado a base de distancias mínimas, que en lo práctica siempre resultan aumentadas.

Veamos ahora lo que importan esos 154.200 kilómetros que ran de recorrer los equipos de primera división de Liga.

154.200 kilómetros que a los efectos de los desplazamientos de los clubs hay que multiplicar por quince, número en que puede valuarse el promedio de jugadores de cada club efectúa el desplazamiento, ya que con los once titulares hay que contar un entrenador, un directivo y dos suplentes.

Entonces el kilometraje queda elevado a la cifra de DOS MILLONEs TRESCIENTOS MIL, que alcanza ya proporciones fantásticas, pese a lo cual el club que los utiliza, sacando kilométrico viene a pagar a razón de 10 céntimos el kilometro.

Los que en mayor parte proporción tributen a las compañías de ferrocarriles son naturalmente los clubs que mayor consumo hacen, y van a la cabeza de la clasificación: "Sevilla" y "Betis", de Sevilla, con un gasto para cada uno de 27.000 pesetas. "Español" y "Barcelona", aportando 22.500; el "Oviedo" 19.500; "Valencia", 18.750; "Donostia", 17.250; "Racing", de Santander 16.500; "Arenas" y el "Athletic" de Bilbao, 15.750 cada uno; y "Madrid" y "Athletic de Madrid", que salen a 14.400 pesetas por barba.

Lo que representan un total de DOSCIENTAS TREINTA Y UN MIL pesetas de desplazamiento por ferrocarril que cuesta el Torneo de Primera División de Liga, o por mejor decir, costar"a si los doce clubs de dicha división utilizaran el ferrocarril para sus desplazamientos.

El Auto-car ha barrido al ferrocarril, al servicio de los clubs de futbol por las múltiples ventajas aunque en el aspecto de economía representa, como vamos a demostrar en un próximo artículo.

Los clubs, prescindiendo del ferrocarril, han sabido, utilizando el auto-car disminuir considerablemente los gastos de desplazamientos que hacían imposible las competiciones nacionales, ya que la Federación no supo reducirlos a tiempo, consiguiendo b illetes especiales para los equipos de futbol haciendo ver a las Compañías férreas que las competciones futbolísticas nacionales por sus largos desplazamientos, resultan organizadas únicamente a su mayor provecho.

A. López MARQUES

Mañana se presenta el hasta ahora cabeza del grupo

Viene el Racing completo con Jesús en la meta.-El Mirandilla se viene preparando a fondo para la lucha

Mañana, por fin, tendremos en Ana Viya, al Racing Club de Córdoba, hasta ahora cabeza del grupo en torneo en el que actúa imbatido todavía. Viene el Racing lleno de moral por el magnífico resultado obtenido frente al Xerez y dispuesto a llevarse de Cádiz por lo menos un punto, que le permita continuar en la cabeza con grandes probabilidades de serlo definitivamente.

Para ello trae su equipo completísimo, figurando, según las noticias que hasta nosotros llegan en el equipo el antiguo guardameta del Betis, Jesús que parece encontrarse en excelente forma.

Con ello el Racing no traerá solo un gran ataque sino que su puerta estará bien defendida, permitiendo al quinteto delantero jugar con desahogo. Con Jesús, resalta el gran centro delantero Alfaro que recuperado plenamente de forma ha marcado tres tantos al Xerez y quiere hacer otro tanto, a ser posible, con el Mirandilla.

Excelente conjunto pues el del Racing cordobés al que el Mirandilla tiene que oponer no solo una destacada formación sino también una enorme voluntad y clase de juego. El equipo gaditano tiene que vencer en este encuentro y ha de hacerlo en forma clara que señale una diferencia de clase y que le permita además encontrarse lo más a salvo posible de las contingencias del coeficiente.

Clase pues ha de mostrar el Mirandilla; pero también y por encima de toda voluntad. Después de batirse bravamente en La Línea, los jugadores locales deben demostrar el domingo que lo de ellos se ha contado no es equivocado o excesivo. Hay que jugar a campeonato y eso desde el principio, yendo siempre al tanto.

Hasta el momento desconocemos la formación definitiva del Mirandilla. Sabemos, sí, que en el centro del ataque formará Hoyos y que el cuadro local será el mejor que pueda formarse. Por lo pronto, lo que sí podemos asegurar es que los componentes del equipo aguardan con gran entusiasmo la pelea del domingo en la que quieren demostrar de manera cumplida la ralidad de su valía.

No decios nada por hoy del público. De lo que debe hacer éste ya hablaremos mañana con más espacio y oportunidad. Hoy señalaremos que el partido empezará a las tres de la tarde y que los precios señalados son grandemente populares.

Para nuestra próxima edición prometemos más detalles.

SOCIEDAD

Por reciente disposición de la superioridad han sido ascendidos al empleo inmediato de Comisario de primera, los que fueron comisarios jefes de la plantilla de esta capital, don Manuel López Jarquín y don Antonio Lino Pérez.

* * *

A petición propia ha sido trasladado a la Audiencia de Murcia, el abogado fiscal que hasta ahora ejercía su cargo en la Audiencia de nuestra capital, don José Gomis Soler.

* * *

Ha sido nombrado definitivamente interventor de fondos municipales de Chipiona, nuestro estimado amigo don Benedicto Palacios Iglesias.

* * *

Encuéntrase en esta capital, pasando unos días al lado de su familia, nuestro paisano y amigo, el joven escultor, señor Gargallo.

* * *

Con motivo de cumplirse el trigésimo día del fallecimiento de la señora doña Emilia Pérez de Alba, de Corbacho, que falleció cristianamente el día 4 del pasado mes de Diciembre, tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo a las diez de la mañana de ayer, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la finada.

La Vigilia fué oficiada por el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, y a continuación comenzó la Santa Misa que celebró el coadjutor de dicha parroquia señor Piña, ministrado por los presbíteros señores García Rodríguez y Caña; la capilla musical a cargo de los señores Olivera Sánchez, Jiménez, Guisado y Ortega, interpretaron la misa solemne de canto gregoriano.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne Responso.

Procedente de Madrid, se encuentra en Cádiz, nuestro particular amigo el ilustrado joven don Esteban Sanz Gastón, al que le desamos una feliz estancia entre nosotros.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz

Limosnas repartidas durante el mes de Diciembre de 1934:

En metálico: 136,40 pesetas.

En prendas: una manta y una bata.

En comestibles: 20 kilos de pan, en sufragio de la fundadora.

El día primero de año se repartió a los 70 niños de la Catequesis del Apostolado del Beato Diego de Cádiz una merienda consistente en chocolate. medias noches, turrón, caramelos y almendras, polvorones, plátanos y un viena.

Sr. Cura Párroco de S. Antonio, para la Catequesis del Apostolado del Beato Diego, 75 pesetas.

Sra. Vda. de Llorente, 5.

Don Alejandro Lallemand (hijo), 1 peseta.

Don Fernando Camuñez (segunda vez), 6,25 pesetas.

El Director, Francisco Serrano Cid.—La Vice-Tesorera. Carmen M. de Moya.

Moneda extranjera

Francos 48,45 48,35.
Suizos 238,50; 238,25.
Belgas 172; 171,75.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,05; 35,95.
Dolares 7,35; 7,31.
Marcos Oro 295; 2,93.
Escudos Portugueses 33,10; 32,7[illegible]
Florines 4,97; 4,96.
Coronas Noruegas 182; 1,80.

IMPRSIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 4.—La semana termina con uan sesión algo más entonada que las dos anteriores. La mejoría a que el jueves se había desplazado al departamento industrial, en esta jornada se destaca nuevamente a los valores de renta fija y no abandonan a los industriales.

Con esto se produce una situación bastante equilibrada, y aunque las ganas de operar, sobre todo en el sector especulativo, no son muchas, la impresión general es menos desfavorable.

Coméntase el mometno político y continua la incertidumbre.

Los Fondos Públicos, todos mejor: Hay más actividad, al menos aparente, y hay interés. No obstante, los cambios apenas varían.

Los valores de especulación, salvo Explosivos, notienen nada de particular, Nortes abren con papel a 254 y dinero a 253,75. En Alicantes, papel a 195 y dinero a 193,50.

Para Petrolitos papel a 28 y dinero a 27,85. A este cambio se hacen bastantes títulos.

En Explosivos, primera hora, papel a 515 por 511, y cierran ofrecidos a 513, sin grandes entusiasmos.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta. 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1883. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1288.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LLOUR. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1360.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sembre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Rocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1286. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'70 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

A pesar de que el movimiento de buques no ha sido totalmente escaso en nuestro purto, pues entraron y salieron diversos buques, hemos de reconocer que no ha ofrecido a nuestro puerto una jornada todo lo aceptable que lo hubiésemos deseado. Casi la totalidad de los buques entrados lo eran de pequeño tonelaje, y tan sólo merece destacarse la entrada del "Cabo Corona", como el mayor de todos ellos.

A primeras horas de la mañana entró, procedente de puertos del Norte de Africa, el cañonero "Lava", que siguió directamente al Arsenal de La Carraca.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor "Cabo Corona", llegado de Ceuta con carga general.

Vapor "Jesús Antonio", llegado de Motril en lastre, y despachado para San Fernando.

Vapor "Isla de Menorca", que entró y salió para Larache y Arcila.

Vapor "Abel", que salió con carga general para Sevilla.

Vapor "Clavileño 2", que salió para Sevilla con su equipo.

Vapor "Ario", que llegó de Sevilla con carga general.

BUQUES DE GUERRA

A las once de la mañana entró en nuestro puerto, continuando seguidamente para el Arsenal de la Carraca, el cañonero "Laya".

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores: "Manolo" y "Carmen C".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 3 de enero de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 29 de Coruña para Habana.
—"Habana", en Bilbao.
—"Juan Sebastián Elcano" salió el 26 de Tenerife para Puerto Rico.
—"Marqués de Comillas" salió el 28 de Nueva York para Cádiz.
—"Magallanes", llegará el 5 a Cádiz.
—"Manuel Arnús", en Tarragona.
—"Alicante", en Barcelona.
—"Argentina", en Barcelona.
—"Uruguay", en Barcelona.
—"Antonio López", en Mahón.
—"Buenos Aires", en Mahón.
—"Manuel Calvo", en Mahón.
—"Montevideo", en Mahón.
—"Mogador", en Cádiz.
—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 5 del actual;

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz y Piudo.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer secto, Infantería; segundo, Artillería

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Coronel de E. M. don Rafael Rodríguez Ramírez, despedido para Tetuán.

Comandante de Carabineros don Luis Arnal, ídem para Madrid.

Alférez de Artillería don Diego Román, a incorporarse a su destino.

Teniente de Artillería don José Cabrera, incorporado de permiso.

VISITAS

Las recibidas fueron:

Contralmirante de la Armada señor Gámez Fossi.

Vicepresidente de la Junta del Asilo de la Infancia, señor Millán.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las diez, se reunirá en el Hospital de esta plaza, el Tribunal médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Manuel López Lazaga, capitán del vapor "España núm. 3"; don Serafín Pró, don Domingo Rivas y los señores Sicre y Roquette

AVISO A LOS NAVEVANTES

A su llegada a este puerto el capitán del vapor "España núm. 3", ha puesto en conocimiento de las autoridades de Marina, que el día 2, a las 16 horas, avistó en la línea que une al Cabo San Vicente con la Punta de Sagres, y a una distancia equidistante de estos dos faros, dos palos gruesos unidos en cruz, pintados de blanco, que sumergían a unos dos pies, al parecer sujetos a un naufragio, constituyendo un peligro para la navegación.

Noticias de Marina

El "Diario Oficial de Marina" publica una relación de los destinos Imeldo Seris Granier, al cargo de Cuerpos de la Armada.

Entre otros, se destinan a don que se confieren en los distintos segundo comandante del cañonero "Dato"; don Manuel Lahera Sobrino, al de segundo comandante del "Almirante Lobo"; don Guillermo Schafausen y Kebbón, al acorazado "Jaime I", y don José María Pasquín Dabán, al crucero "República".

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Nada digno de mención pudieron decir en la Comandancia Militar a los periodistas, cuando acudiero na este centro oficial al medio día de ayer.

La normalidad en toda la provincia es perfecta.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy por esta Tesorería, los siguientes libramientos:

A afvor de: Inspector jefe y Depositario Pagador.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuela Rodríguez, de herida contusa con hematoma en la región frontal.

Juan García, de herida por mordedura en el labio superior.

CASA DE SOCORRO

Mercedes Casal, de herida incisa en la región lumbar.

Diego Gómez, de herida contusa con hematoma en la región parietal derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Ternero, de contusión en el dedo meñique de la mano izquierda.

Isabel Montesino, de erosiones en los dedos índice, derecho y meñique izquierdos.

Francisco Muñoz, de cuerpo extraño en la cornea derecha.

María Novoa, de intoxicación.

Luis Cuellar, de gastralgia.

Antonio Pérez, de herida contusa en la región mentoniana.

Emilio Rodríguez, de erosiones en la mano derecha.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 23 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 13 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don J. de Argüeso, gestor provincial.

Sr. Director de la Casa Matriz de Expósitos.

Don Fernando Franco y don Isidro González, concejales del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Sr. Director del Hospicio de la capital.

Sr. Director del Hospital Mora.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 del actual:

Vacunas mayores, 14, 2.343 kilos; terneras, 2, 71,1; cerdos, 16, 1.387.

Totales, 32; peso, 3.891 kilos con 5 gramos.

SUCESOS

MALTRATA A SU MUJER

En el Hospital Mora fué asistida Rosa González Rosa, de 64 años, que habita en la calle San Pascual, 11 y 13, de herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, que se la produjo su marido, Francisco Díaz Araque.

NO PAGA

Enrique Díaz Delgado, de 24 años, que vive en San Rafael, 49, denunció a María Romero Fernández, de 24 años, porque alquiló el taxi de su propiedad, negándose abonar pesetas 38,60 que importó el alquiler.

SOSPECHOSO

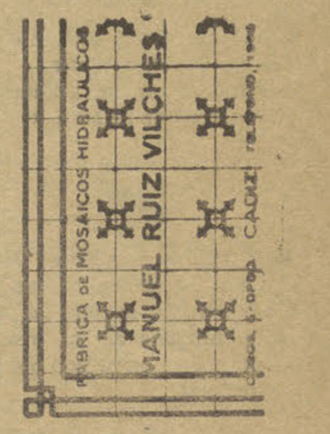
En la plaza de la República fué detenido por sospechoso Miguel Gómez Torres (a) "Argentino".

LE SUSTRAEN EL ABRIGO

Eduardo García Rodríguez, de 30 años, con domicilio en la calle Fernando García de Arboleya, 38, denunció en la Comisaría que le habían sustraído el abrigo, valorado en 100 pesetas.

ATENTADO

En el Mercado de la Libertad fué detenido Manuel Montiel Sánchez, de 25 años, que habita en la calle Obispo Urquinaona, 31, porque al llamarle la atención un guardia, le contestó en mala forma y le maltrató.



Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán 32. Teléfono 2808
De 3 a 5

Asilo Gaditano

Siguen recibiéndose en este benéfico establecimiento donativos para la fiesta de mañana.

Entre otros se han recibido:

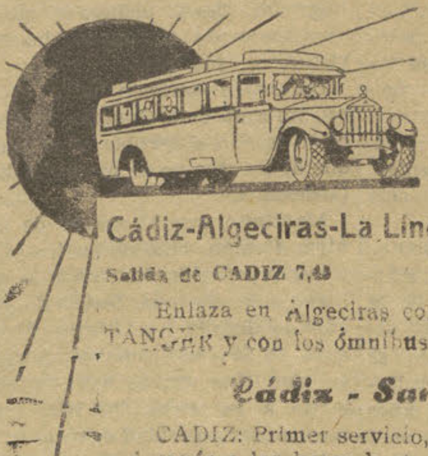
De don Manuel Coello Domenech, 25 pesetas; el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, 10; doña uodd shrd shrd shrd shrd shrdmh Concepción Romero, viuda de Henry, 10; don Francisco Iñigo Romero, 2; señora viuda de Pemán, cuatro jerseys de punto, dos muñecas y dos juguetes; El Louvre, ocho pares de calzado; Casa Escobar, seis bufandas, seis pares de medias sport, doce jerseys de punto, tres refajos ídem y tres camisetas ídem; niños Carmela y Enrique Varela un carrito con caballo y una preciosa muñeca en su cochecito.

Dr. P. Rodrigo Sabalette

Catedrático de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Consulta diaria a las 4 o previa petición de hora.

Marqués de Comillas 12.



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,30

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administración:
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopedia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
5
SABADO
San Telesforo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Decía ayer el señor Lerroux a los periodistas:

"Habrá algunas cosas que por conveniencia internacional no estarán muy claras, pero en todas las demás procuraré serlo..."

¡Don Ale, por Dios!

La prudencia a su edad, es muy necesaria.

Nuestro inolvidable amigo y protector el exgobernador civil de Cádiz, señor Vega Manteca, ha declarado ya ante el juez señor Alarcón por lo del contrabando de armas.

¡Para que digan que este Gobierno no dá importancia!

Codeándose con los grandes patriotas y venerables Manolo, Indalecio, etc...

Ayer terminó el célebre "triduo".

Veremos los provechos que de él sacamos ya que aunque no hemos asistido ninguno de los tres días. sabemos que se ha pedido por todos los españoles.

Ayer se reunió la gestora municipal.

Ahora resulta que aquel presupuesto que mereció elogios hasta del propio ministro, ahora será revisado por una comisión de concejales.

Si lo entendemos que nos ahorquen.

Domingo 6 a las 3 en punto, interesante encuentro de campeonato: Racing de Córdoba-Mirandilla F. C. Preferencia 3,10. General 1.60. Señoras y señoritas entrada gratis.

Leemos:

"Cuando visitamos al señor Azaña, el sol poniente dora encendido los cristales del hotel de Margarita Xirgu. Don Manuel nos aguarda en una sala pequeña, en una sala confortable, íntima..."

Si, sí: comprendido.

En una sala que no se parece en nada a la segunda sala del Tribunal Supremo.

Seguimos leyendo:

"Lo que debe suprimirse radicalmente es la Delegación provincial de Trabajo, de Madrid."

¿Nada más?

Nosotros creemos que lo que radicalmente debe suprimirse es todo lo que de una forma radical nos está estropeando hace tiempo.

Hoy no hacemos más que leer y... comentar.

"Aún no puede hablar el Gobernador de Sevilla sobre las responsabilidades que recaerán sobre los componentes del Ayuntamiento".

Eso debe ser enfermedad gubernativa.

Le pasa lo mismo al de Cádiz con relación al Ayuntamiento anterior.

Por decontado que deseamos el alivio.

De San Fernando

HORRENDO CRIMEN COMETIDO POR UNA PERTURBADA

Uo de otra forma puede comprenderse, el crimen terrible ayer cometido en la inmediata ciudad de San Fernando.

Esta tranquila población, en la que tan raro es conocer sucesos de la índole del que se trata, se vió ayer sorprendida por la noticia, que rápidamente se extendió por la población, de haberse realizado un triple parricidio que por las circunstancias que le rodean, ha causado uan mayor impresión.

En las primeras horas de la tarde, como de costumbre, una pareja de la Guardia Civil, compuesta por el sargento primero de esta Comandancia don Narciso Santos y el guardia apellidado Aranda, salieron de su cuartel para cubrir el servicio ordinario de vigilancia de carreteras.

En las proximidades del ventorrillo llamado de los "Tres Caminos", enclavado en el cruce de la carretera de Sevilla, con la de Algeciras y la de San Fernando, se le acercó a la pareja la mujer llamada Flora González, de 31 años de edad, quien le interesó su auxilio para evitar que otra mujer que se encontraba ya algo distante de aquel lugar, pudiese llevar a cabo sus propósitos de arojarse al mar.

En persecución de la aludida mujer, la Guardia Civil logró darle alcance próximamente a la mitad de al distancia que existe entre el antes citado ventorrillo de los "Tres Caminos" y el puente "Victoria Eugenia", antiguo de Barcas.

A las preguntas rechas a la presunta suicida, manifestó con toda tranquilidad que, efectivamente había tenido el propósito de arrojarse al mar, pero que como su deseo era "llevarse por delante a los suyos", había dado muerte a sus tres hijos, y que esto podían comprobarlo yendo a su domicilio, en donde encontrarían sus cadáveres, a cuyo efecto entregó la llave de su piso al sargento de la benemérita.

Esta fuerza, ante la horrible y trágica confesión de la parricida, y al mismo tiempo la pasividad con que relatara los hechos y detalles de como los llevó a cabo, pudo pensar sin duda por un momento, que fuera falsa tan macabra relación, pero ante la posibilidad de qeu tuviese realidad, ya que también la mujer que denunció los propósitos suicidas de la parricida, tenía temores de que algo grave debía ocurrir, utilizando un auto que pasaba, condujo inmediatamente a la infeliz mujer a la Cárcel de este partido.

Esta decisión, aun sin comprobar la veracidad de los hechos, está perfectamente justificada ante la idea de que al ser trasladada al lugar del crímen, pudiera el público justamente indignado, hacerle víctima de sus iras.

Durante el trayecto hasta la cárcel, informó a la Guardia civil, de cómo realizó el terrible crímen, del que al parecer no se mostraba impresionada.

Manifestó que al mayor de sus hijos, Ramón, niño de cuatro años y medio, le había destrozado la cabeza, a la segunda Isabel de dos años la degolló y al tercero Francisco de 35 días, lo había ahogado en una tina, en la que también metió a los otros dos hermanos, para mayor seguridad de su muerte.

Cerciorada ya de que eran cadáveres, les besó, y salió de su casa, cerrando con llave, con el ya manifestado propósito de suicidarse, arrojándose al mar.

Fácilmente puede comprenderse la impresión causada por el triste relato que del delito cometido hizo esta desgraciada mujer, víctima de un estado de inconsciencia, pues lo contario no puede admitirse, por muy ahogados que estuviesen sus sentimientos maternales, tan arraigados en todo ser normal, máxime cuando el suceso que reseñamos no puede achacarse a un momento de ofuscación, en que pasada rápidamente ésta, pone de manifiesto los sentimientos mejores o peores de su autor.

Una vez encarcelada la parricida, la Guardia civil dió cuenta a las autoridades, en unión de las que se personaron en el lugar del suceso, calle Augusto Miranda número 2, procediéndose a una detenida investigación.

En la habitación destinada a cocina, se encontraban en el suelo al lado uno del otro, los cadáveres de las tres infelices criaturas, en medio de un gran charco de sangre, y con señales evidentes de que el hecho había sido realizado por la madre de aquellos.

Esta se llama María del Reposo Hidalgo, de 34 años de edad, casada con Francisco Bara Feria, de 37 años, capataz en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El matrimonio es natural de Val verde del Camino (Huelva), en cuya población pasó una temporada la mujer por recomendación facultativa, regresando recientemente, después de haber a luz a su pequeño hijo.

La mujer a que más arriba nos referimos, Flora González, parece que manifestó a las autoridades, que en las primeras horas de la mañana, antes de ir al Mercado, preguntó a su vecina María del Reposo si quería que le comprase algo, diciéndole ésta que no.

Próximamente a las doce y viendo que no salía de su piso y algo intrigada por la comida de las criaturas, volvió a preguntarle si necesitaba de alguna cosa, pues no iba a tener a los hijos sin comer, respondiéndole la María del Reposo, que qué le importaba a ella.

Este modo de responder afianzó los temores en Flora González, quien a las dos horas volvió a llamar a su vecina, con igual resultado, pero ya entonces parece que no sintió el ruido propio de las criaturas.

Ya en este estado, se dirigió al piso superior de la finca, comentando con la vecina del mismo lo que ocurría.

Estos momentos, parece que los aprovechó la María del Reposo Hidalgo, para sigilosamente abandonar su domicilio y dirigirse con pasa rápido a tratar de llevar a cabo su propósito de arrojarse al mar.

Apercibidas de ello las vecinas, bajaron inmediatamente, y la Flora llamó por sus nombres con insistencia a las pobres criaturas, sin recibir lógicamente contestación.

En vista de ello, fué cuando se dirigió con toda rapidez en la dirección seguida por su vecina, hasta darle alcance y dar cuenta a la Guardia civil, como antes decimos.

Avisado de lo ocurrido el marido, que se encontraba en su habitual trabajo, éste se encontró con tan macabro sucedido, que le produjo la impresión que no es para describir.

Cumplidos los requisitos legales, fué ordenado el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados en un camión al Cementerio Municipal.

El suceso produjo el natural revuelo en toda la población, muy especialmente en la barriada.

Desde la Torre de Tavira



Verdaderamente que, hace veinte años, debía ser el conflicto más grande el trasladarse de un sitio a otro, aunque fuera de Cádiz a San Fernando, sin ferrocarriles, sin coches, sin vías ni carreteras y sin brújulas.

Y menos mal que las estrellas hacían de guías o "pimpis" y conducían a los viajeros por aquellos laberínticos caminos, siendo así como podemos explicarnos que desde Oriente llegaran a Belén los tres Reyes históricos.

Pensando en esto de que los astros sirvan de guía, y que aún lo vienen haciendo con los campesinos y los marinos, he comprobado que hasta en el propio Cádiz el Sol, cual si fuerza de imán tuviera, nos hace infinidad de veces, cuando por la calle Columela discurrimos, seguirle y entrar donde él se para.

Es de sencillísima comprobación lo que sostengo. Desde el empiezo de la calle Columela, en la plaza de Topete, enfila matemáticamente, al otro extremo, como punto de contacto entre perpendiculares, un rótulo en una fachada de la calle San Francisco, que dice "Sal-Bar".

El efecto, por la distancia y la recta, es igual a que la calle Columela entra en dicho bar como continuación. Y siempre de guía (de aquí mi recuerdo y comparación con la estrella de Oriente), para el que marcha Columela adelante, el "Sol-Bar", hay quien maquinalmente, y otros voluntariamente, entran como siguiendo el paseo, hasta que el alto mostrador se presenta como obstáculo para seguir. Pero antes qpe nos afecte lo inesperado, es de impresión agradable y hasta nos hemos creído algunas veces haber sido transportados a uno de esos rinsones moros de la Alhambra de Granada, por el arte con que el establecimiento está decorado. Y en vez de presentársenos, como en las grandes vías, el urbano que ordena la circulación, vemos con asombro que Manolo nos pregunta:

--¿Qué desean?

Y, forzosamente, ante tan agradable "barman" y tan delicioso sitio, deslumbrados por el "Sol-Bar", allí queda uno como las mariposas en la lámpara, con la luz, o como los pájaros, pegados con lira al mostrador.

ALL

Provincias

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—Esta noche, cuando se dirigía a su domicilio el comerciante de tejidos don Carlos Obradors fué atracado por dos pistoleros que le arrebataron 1.600 pesetas que llevaba en la cartera. La policía ha dado una batida por el lugar del suceso. sin resultado.

—Hol ha celebrado su fiesta onomástica el prelado zaragozano don Rigoberto Domenech. Con este motivo ha recibido numerosas visitas y felicitaciones.

—Cuando se dirigía al Hospital para ingresar en la sala de Parturientsa Angeles Simonina, se sintió repentinamente indispuesta. Recogida por dos guardias de Seguridad fué llevada en un automóvil al hospital, pero antes de llegar dió a luz un niño. Ambos quedaron atenidos en el establecimiento benéfico.

—En la capilla del Pilar se verificó esta tarde la bendición de la Imágen de la Virgen que Renovación Española de Zaragoza, entregará en Roma a la infanta Beatriz con motivo de su boda.

NOTICIAS DE GALICIA

Santiago de Compostela, 4.—Después de cerrar la ferretería que en el pueblo de Vidán, a dos kilómetros de Santiago, posee Constantino Villaverde, se presentaron tres individuos pistola en mano. El dueño intentó defenderse, pero los atracadores dispararon sobre él y le hirieron gravemente. Al ruído de las detonaciones acudió un hijo de la víctima, que intentó defender a su padre, pero como los atracadores hicieran fuego sobre él, tuvo que esconderse. Trasladado Constantino a un clínica, falleció poco después.

Se cree que los desconocidos tenían muy preparado el atraco, pues esperaron el momento en que se cerró la tienda y habían marchado todos los dependientes.

Se ha detenido a un sujeto, vendedor ambulante, que se encuentra en ésta desde las fiestas del Apóstol. Ha incurrido en contradiciones y se cree que era el que guardaba salida a los restantes atracadores.

—La Junta directiva de la Unión Derechas ha acordado proceder a la creación de una Secretaría Técnica y Política para las cuestiones de organización y propaganda.

Mañana obsequiará la entidad a niños pobres con bonos de comidas.

—El donativo de cinco mil pesetas enviado por el presidente de la República al rector de la Universidad, será repartido entre los niños pobres de las escuelas municipales el 13 del actual.

Vigo, 4.—Ante las autoridades de Marina se ha presentado el patrón de la embarcación pesquera "Gamo", el cual dijo que anteayer tomó parte en el salvamento de dos embarcaciones que se hundieron cerca del puerto de Moaña. Oyeron voces de auxilio, acudiendo en socorro de la barca "Manuel", que tenía la quilla al aire y los dos únicos tripulantes agarrados a la barca. Fueron salvados.

Después de dejar a los náufragos en Moaña, cuando regresaban al fondeadero encontraron a la embarcación "Brisa del Mar" medio hundida. También salvaron a tres tripulantes que estaban agarrados a la borda. La tripulación era de cuatro hombres. Se cree que el otro pereció ahogado.

Ferrol, 4.—Cuando jugaban a la orilla del río de Ferreiras los niños Carlos Vázquez, de 9 años, y Ricardo Grana, de 8, cayeron al agua, pereciendo ahogados.

—La Benemérita ha logrado detener a Francisco Miñon, José Laboá y Manuel Gato, los dos últimos presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Agrícola de Narón.

Dichos sujetos habían escondido en el monte varias latas de gasolina con objtto de incendiar iglesias y cometer actos de sabotaje durante el pasado movimiento.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO ELOGIA A LA POLICIA POR EL DESCUBRIMIENTO Y DETENCION DEL ASESINO DE UN CAPITAN DE LA BENEMERITA

Madrid, 4.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación refiriéndose a la captura de uno de lois asesinos del capitán Alonso Nart tuvo vivos elogios para la policía.

Habló después del crimen de ayer en Vidan, aldea de Santiago de Compostela y dijo que aunque se dió cuenta de lo sucedido se omitió que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Roldríguez quien declaró ser uno de los atracadores. La detención fué practicada por la Guardia civil con la ayuda de un hijo y un pariente de la víctima.

Terminó diciendo que en Asuturias en el último día, se habían recobido 45 armas de fuego, 37 cartuchos de guerra y 37 de dinamita y se habían practicado 53 detenciones.

Arrollado por un auto

En la tarde de ayer y cuando transitaba por el paseo de las Delicias el automóvil matrícula de Cádiz número 2947, propiedad de don Manuel Camacho, conducido por Pero Salvatierra Hurtado, arrolló al niño de diez años José Barrell Ruiz, que vive en la calle Cánovas del Castillo 12, el cual se encontraba jugando a la pelota en dicho paseo y en el momento de pasar dicho vehículo sin que el chofer pudiera evitarlo, se puso delante, siendo arrollado.

Trasladado en el mismo auto al Hospital Mora, fué asistido de una herida de dos centímetros en la región temporal, heridas en las regiones oricular y malar derecha, una herida de diez centímetros que interesa la piel y tejido celular del hueso poplíteo derecho, fractura del femur derecho, y erosiones en diversas partes del cuerpo, pronóstico grave.

Quedó hospitalizado en la Sala San Miguel, cama número 9.

El chófer se presentó en la Comisaría en donde quedó a disposición del señor Juez de Instrucción.

Extranjero

ROMA.—El Papa ha recibido en la Sala del Consistorio, para la tradicional felicitación de año nuevo, al patriciado y la nobleza romana. En total asistieron unas ciento sesenta personas.

El príncipe Colonna, asistente del Solio Pontificio leyó el mensaje de felicitación al que S. S. contestó con un discurso cuyas primeras palabras fueron para dar las gracias a los presentes. Después continuó: vuestra presencia es tanto más significativa y más grata para nos en estos momentos por las preocupaciones y las condiciones de los tiempos que atravesamos. Salimos de un año que no fué ávaro en motivos de preocupaciones, en luchas y en amenazas, y entramos en otro año que como todos es rico de bellas promesas y que todos se auguran mejor que el pasado para lo cual no es necesario mucho.

Pero este nuevo año contiene también amenazas que son inferiores en número a las bellas promesas, porque a pesar de todo el ardiente deseo y la necesidad real de tranquilidad, de paz y de concordia que por todas partes se advierten, también se notan rumores siniestros, y vosotros habéis comprendido que en estas circunstancias el corazón del Pontífice tiene necesidad de consuelos y de plegarias y habéis querido traérselas.

Terminó su discurso dando la bendición a los presentes.

—El Papa recibió al cabildo de la Basílica de San Juan de Letrán, que venía a expresar su gratitud por el precioso caliz donado por el Pontífice a la Basílica hace pocos días. Al contestar S. S. elogió al cabildo por los grandes trabajos de restauración realizados en la Basílica.

—El señor Laval salió por la noche de su hotel, dirigiéndose al palacio de Farnesio donde cenó en la intimidad con el emabajodor francés. Las conversaciones entre el señor Laval y el jefe del Gobierno, italiano comenzarán mañana en el palacio de Venecia.

—El secretario general del partido Fascista, señor Satarage, ha sufrido un accidente de "skíes", sufriendo la fractura de una pierna. Fué trasladado a una clínica.

—A última hora se ha apla[zado] para otro día la visita anun[cia]da para esta tarde de don Alfo[nso] de Borbón con su hija la Infa[nta] Beatriz y el prometido de ésta.

—Uno de los hijos del Duce, B[runo] Mussolini, ha sido víctima [en] Sestrieres de un accidente desg[ra]ciado, cuando estaba con va[rios] amigos, y bajaba una pendie[nte] pronunciada, tuvo la desgracia [de] resbalar y caer, sufriendo la fr[ac]tura de una pierna. El herido [fué] trasladado en auto a una clí[nica] donde los médicos redujeron [la] fractura y declararon que es sa[tis]factorio el estado del herido, [el] cual tardará unos 15 días en cu[rar].

Las precauciones tomadas con [mo]tivo de la llegada del señor La[val] han sido seguramente de las [más] extremadas en estos casos.

Millares de soldados y de p[oli]cías han cercado la estación y cuidan de guardar el hotel do[nde] se hospeda.

En los círculos bien informa[dos] se dice que el protocolo a fir[mar] por los señores Mussolini y La[val] abarcarán un pacto consultivo [en] el cual cada nación será consu[lta]da antes de cualquier determina[ción] que pueda afectarles.

CRONIQUILLA

Conflictos familiares

Para nosotros, no.

Afortunadamente, no habremos de cobrar el subsidio de familia numerosa. Una vez sólo—y tan "anchos" que estamos—tuvimos que sonreír al escuchar el uaa, uaaa de un niño de "procedencia" propia.

Ajenas molestias, si fuéramos capaces de tomar a mal el "canto" chiquilleril, soportamos algunas. Mas, para tranquilidad de los padres, vaya la confesión sincera de que somos capaces de tolerar el llanto de un bebé antes de sufrir el irritante paf, paf, paf de la estación de Puntales, que no tiene, al menos hasta ahora, padre conocido con quien habérselas.

Y si aguantamos el "corte" de un fandanguillo de la "Niña de la Puebla" o se nos "roba" el final de una media granadina de Vallejo, ¿cómo no vamos a sufrir, pacientemente, una serenata de un pequeño?

Pero no es a esto a lo que vamos. Se trata de que en los días predecesores al en que giran visita al "mundo terreno" los Reyes Magos, surgen en el seno de las familias conflictos que degeneran, a veces, en Waterloos miniaturales, con la sola diferencia que el papel de Napoleón es representado, indistintamente, por la señora o el señor, y las municiones empleadas son útiles de cocina—armas cortas—o aquellos otros propios para barrer o desollinar—armas largas.

Claro que estas escenas y estas "grecorromanadas" plantéanse donde la chiquillería es numerosa y los fondos disponibles escasos.

En nuestra casa, ya lo dijimos antes, no hay conflicto. Una sola chavala forma la tropa pedigüeña de regalos y se conforma con muy poquita cosa: una muñeca "gande", una cocina "pa" guisar, un ropero, un abrigo "gana", unos zapatos "coloraos", un gato Periquito y... un taponazo en la boca del progenitor para cortar la fuente de peticiones, o, para complacerla, hubiérase hecho preciso ponerse en contacto con los simpáticos empleados del Monte de Piedad.

Pero no les pasa igual a los afortunados padres de media docenita de muchachos y muchachas y dueños de catorce reales disponibles para su empleo en regalos.

—Papá—dice una mocosuela que apenas puede sostenerse en pie—, dile a los señores Reyes que me pongan un "negrito" y muchos dulces.

—Y a mí—reclama otro—una escopeta y una pistola y un cañón.

—Niño—interviene la mamá—, ¿te has creído tú, acaso, un López Ochoa?

—Tú te callas—tercia el padre—. Tenemos un hijo de armas "tomás".

—Pues, no me callo. Quien briega con los niños soy yo, ¿sabes? Que a tí te falta tiempo para gastarlo en el "bache" de Juan. ¡No te se caerá el techo encima, no!

—Mira, mujer, tengamos raciocinio. Aquí quien manda soy yo. No me vayas a confundir con Lerreu, que es el amo del Gobierno según él, y "aluego" dicen por "fuera" que quien manda es Gil Robles. A mí, no, ¿sabes? Porque si me revisto de autoridad se van a quedar los niños sin Reyes, lo mismo que se quedó el conde de Romanones.

—No me hables de política, José, y tengamos la fiesta en paz.

—¿Amenazas?

—La razón, hombre. ¿Qué va a hacer tu niño con tantas escopetas, pistolas y cañones?

—Hija, razona. ¿Tú no has oído lo de que el Oriente está flamenco y quiere "zumbar castaña" por Occidente?

—Yo de eso no entiendo. Lo que te digo es que aquí se hace lo justo, y nada má. De armas de fuego, "ná". Se compra repostería y "tós" contentos.

—¿Y eso quién lo manda?

—Yo.

—¡Jesús! ¡Qué "mieo"! Al niño le traigo lo que "píe", aunque tenga que asaltar una fábrica de armas.

—Tú no asaltas ni...

—¿Qué dices?

Surge un estrépito enorme. Parece oírse rotura de útiles necesarios para acallar el hambre de los chavales; y, de pronto, una llamada a la puerta. La madre, algo "desfigurada" por la "discusión", pregunta:

—¿Quién es?

—Manolo. Vengo a cobrar los finales. Como se juega el sábado la lotería...

—¿Sí? Pues ahora sale mi marido.

Y, en efecto; el padre de familia, el amo de la casa, acude a entrevistarse con el cobrador, al que interpela:

—¿Usted es casado?

—No.

—Pero vive a "costa" de los... que juegan a los finales, ¿no?

—Vera usted...

—No veo "ná". Ni pago ésta, ni la otra, ni la que viene. Y ahora mismo me va a sacar de una duda. ¿Usted conoce a los Reyes Magos?

—Yo no.

—Pues, si no los conoce, va a ir a buscarlo ahora mismito y decirle que, aun saltando por lo tratado en Ginebra, va a traerle a mi Manolito un cañón, un fusil y un torpedo.

—¿Yo?

—Tú, mala sombra.

Interviene de nuevo la mujer, la cuestión se agría y la batalla se generaliza, alcanzando los proyectiles al pobre cobrador, que baja la escalera de cinco en cinco peldaños.

Conflicto familiar surgido inútilmente.

Si, cara a la realidad, en aproximación constante con los que tienen puesto el pensamiento en los necesitados, a ellos hubieran acudido, el problema sería de solución fácil.

Porque, antes que nada, cuidan del niño para lograr, salvando el alma, que no sueñen con el empleo de armas contra sus hermanos. Y no les faltaría el juguete apetecido. Ni la familia vería rota, en un momento de exacerbación de pasiones, la cadena que une, estrechamente, los más tiernos amores.

X.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21558

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

ENERO - 1935
6
DOMINGO
La E. del Señor

Sobre la colecta de Epifanía

Acabamos de recibir de la Nunciatura Apostólica en España una carta del tenor literal siguiente:

"Madrid, 29 Diciembre de 1934.—Excmo. Señor y querido Hermano: No ignora V. E. que la Santidad de León XIII, de feliz memoria, ordenó se hiciese una colecta el día de la Epifanía en todas las Iglesias del mundo con destino a la Obra Antiesclavista.

Las múltiples atenciones que han solicitado el celo de los católicos españoles, principalmente en estos últimos años, fueron quizá, motivo de que cuidaran con menos empeño de esta apremiante necesidad. Pero no por eso deja de serlo; pues poco importa que la esclavitud se halle abolida en todos los pueblos cultos de la tierra, si son todavía incontables los infelices paganos de Africa que gimen en afrentosa servidumbre. y que son arrastrados por sus dueños a la impieda de Mahoma, cuando muchos se convertirían a nuestra santa fe, si pudiera el misionero católico romper sus cadenas.

Los hijos de esta Nación nobilísima deben tener presente que fué español aquel prodigio de caridad y "Esclavo de los Esclavos", según él mismo quiso llamarse, el jesuita San Pedro Claver, cuyos gloriosos ejemplos deben resplandecer, hoy con nuevos fulgores en su amada Patria, por ser la del Apóstol de los negros.

Por lo cual quedarían vivamente reconocido a V. E. si por los medios que su probado celo le pueda sugerir, estimulase la generosidad de sus diocesanos en favor de esta obra de caridad. Y que con ocasión de la Epifanía de 1935, entre todas las ofrendas que se hacen al Niño Redentor para romper las cadenas materiales y espirituales de tantos de sus redimidos. sobresaliesen las de la católica Nación Española, madre de tantos pueblos engendrados por ella cristianos y libres.

Aprovecho muy gustoso la oportunidad de reiterarme con los sentimientos de la más alta consideración de Vuestra Excelencia Reverendísima a. y s. s. y a. h.—Federico A. de Lepanto, N. A."

Aún estando, como realmente lo está, en todo su vigor la ordenación del inmortal Pontífice León XIII de que se hiciese en toda la Iglesia católica, en el día de la Epifanía del Señor, una colecta para la redención de la esclavitud y que es por tanto para todos un verdadero precepto que gustosos hemos de cumplir, ya el ruego formulado por el dignísimo representante de Su Santidad, en la carta que antecede, viene a constituir de suyo para nosotros un legítimo mandato que, desde luego. nos complacemos en acatar con la mayor reverencia, haciéndolo poner en práctica seguidamente.

Considerado pues así, no dudamos en llamar una vez más a las puertas del dadivoso corazón de nuestros amadísimos diocesanos, para que todos, en la medida de sus respectivas posibilidades. procuren depositar su óbolo en las mesas petitorias de las Iglesias el día de la próxima festividad de la Epifanía del Señor.

Queremos excitaros, amadísimos hijos, con esta breve exhortación a que la generosidad de los fieles gaditanos, proverbial puede decirse siempre que de obras de celo y caridad se trata. no se quede atrás en la ocasión presente, es decir, en el día de la Colecta que recomendamos y que va destinada a un fin tan alto como es el de liberar de las duras cadenas de la esclavitud a tantos y tantos seres que, redimidos por la sangre preciosísima de Jesucristo, aún se asientan en las sombras de la muerte y del error.

Teniendo. finalmente, en cuenta que la colecta fijada para ese día coincidiría con la acostumbrada en esta Diócesis para las necesidades de Culto y Clero, venimos en ordenar y ordenamos por la presente a nuestros venerables Párrocos, Superiores de Ordenes religiosas y Rectores de Iglesias, que sea por ellos trasladada al inmediato domingo segundo del mes la Colecta pro Culto y Clero y dirijan todos sus esfuerzos e instrucciones a que tenga buen éxito la del día de Epifanía. de que anteriormente hemos venido haciendo referencia.

† EL PATRIARCA

(Del "Boletín Oficial del Obispado").

NOTA DEL DIA

El tinglado político se anima. Hoy es asunto que abarca toda la actualidad: los magnates y los politiquillos se mueven sin parar y cada uno da su nota o hace declaraciones. Es lo que más entretiene a los españoles, aunque la mayoría de éstos estemos convencidos de que de este politiqueo vienen todas nuestras desdichas.

El presidente del Gobierno habló, por fin, un poquito más, aunque no mucho, de los discursos pronunciados por el jefe del Estado en los días anteriores, los que elogió grandemente, y anunció que no podrá dar la referencia completa de los mismos porque tienen que estudiarla mucho y con gran detenimiento.

Creemos que a esa nota amplia que se anuncia se permitirá el debido comentario y que la censura no entrará a poner diques en un asunto en el que estamos interesados todos los ciudadanos, cual es la revisión constitucional. En este régimen, que tan liberal quieren hacer algunos, pero que tan dictatorial es, a veces, no deben ponerse trabas para hacer el juicio crítico de esos discursos y de esos proyectos revisionistas en los que todos estamos interesados.

Este es uno de los asuntos que domina hoy en el escenario político. Otro es el de la dimisión que de su cargo ha presentado el jefe de los agrarios, de ministro sin cartera; dimisión que arrastra también la del otro ministro que estaba en iguales condiciones, aunque éste se queda de embajador extraordinario en Roma. Todo esto traerá algún cambio que, a pesar de lo que algunos dicen, no vemos el motivo de que la crisis sea total, ya que el señor Lerroux ha dicho que no piensa dejar la cartera de Guerra que viene desempeñando y, por lo tanto, lo único que habría que hacer sería cubrir la de Marina, dejando al señor Rocha en Estado y llevando al Ministerio de Marina a quien mejor que dicho señor se ocupara de tan importante cometido.

En sectores no gubernamentales, el solo anuncio de haber sido puesto en libertad el "inocente" ex presidente del Consejo, Azaña, ha bastado para que todos los partidos salieran de su aparente inactividad y a velas desplegadas naveguen de un lado a otro preparando y animando a sus huestes, no sabemos si porque se han convencido de que España está necesitada de otro bienio o de otra revolución, o si hacen todo esto para despistar al Pueblo y hacerle que desvíe su atención del resultado que pueda tener el célebre contrabando de armas, cuyo sumario parece que, ¡por fin!, está a punto de terminar.

El ex presidente del Tribunal de Garantías visita a unos y a otros para realizar la unión de todos los republicanos, habiendo comenzado sus trabajos por los señores Maura y Del Río: claramente se vé lo que esta preferencia pueda ocultar. El ex radical y ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, se va a Sevilla y, tal vez para despistar también, comienza por decir que a esa unión de todos los republicanos podrán ir los socialistas siempre que rehusen a sus planes revolucionarios. Creemos cándida esa pretensión cuando ningún socialista, ni el propio señor Besteiro, que dice no gustar de esos planes violentos, ha condenado pública y terminantemente el pasado movimiento revolucionario llevado a la práctica por su partido.

Este mismo señor Martínez Barrio, en otras de sus declaraciones, ha expuesto su creencia de que el martes probablemente se declarará la crisis y que ésta debe ser mucho más amplia de lo que algunos creen y desean.

Y como a nosotros no nos convencen los planes del señor Lerroux, y como sabemos de sus deseos de formación de partidos de izquierda, y como no se nos oculta su pesar al ver que no están en la Cámara todos los socialistas, de González Peña a Besteiro y de Largo Caballero a Teodomiro Menéndez, y sabemos, además, a qué obedece toda esa actividad de los izquierdistas, es por lo que, una vez más, damos la voz de alerta para que las derechas, como un solo hombre, con la fuerza del número y con la fuerza de la razón, estén atentas a lo que se prepara antes que volvamos a tener después que lamentar nuevas desdichas y mucho mayores, desde luego, que las que ya llevamos sufridas.

El trabajo en los Astilleros

LAS GESTIONES DE LA ALCALDIA. = UNA CARTA DEL SEÑOR CAMPOS, QUE ASEGURA LAS POSIBILIDADES DE LA FACTORIA

Como dijimos días pasados, el alcalde había convenido con el señor Campos, director de los Astilleros Gaditanos, que viese de ofrecer la seguridad de que el crucero de guerra "Cervera" podía verificar su reparación en dichos Astilleros, según exigían de Madrid, para hacer la concesión que se perseguía.

En efecto, el señor Campos envió ayer tarde al señor Labra la **interesante carta que reproducimos a continuación:**

"5 enero 1935.

Sr. D. Juan Antonio de Labra.—Alcalde de Cádiz

Muy señor mío de toda mi consideración y respeto: Consecuente con las conversaciones mantenidas con usted estos últimos días, me he puesto al habla con el personal técnico de estos Astilleros, residente en Madrid, el cual, personado en el Ministerio de Marina, ha examinado el presupuesto de obra que se piensa realizar en el crucero "Cervera".

Dichas obras se refieren exclusivamente a la sustitución de algunas de la sala de máquinas, reparación de otras, construcción de juntas nuevas de las mismas y recorrido general de la maquinaria auxiliar. Todo ello obras a flote y las cuales pueden ser perfectamente realizadas en los Astilleros Gaditanos, por ser trabajo éste de su especialidad, realizado ya en otros buques y que se realizará en el buque que para México estamos construyendo; dándose la circunstancia en este caso de que el montaje de tubería de maquinaria de dicho buque de México lo efectuamos por cuenta de la Constructora Naval, que es el contratista directo de todo lo concerniente a máquinas y calderas de los buques de México.

Por lo tanto, las obras presupuestadas para el crucero "Cervera" pueden perfectamente realizarse en los Astilleros de Cádiz y en el precio y plazo que lo haga cualquier otro, por estar los talleres a que afectan estas obras equipados con herramental moderno.

Referente a la entrada de dicho crucero u otro similar dentro de la dársena de los Astilleros para atracar al muelle de armamento, no la creemos necesaria, pues dada la eslora con que cuentan los últimos cruceros de nuestra Marina de Guerra, su maniobra es muy difícil y no exenta de peligro de avería.

Como es necesorio montar y desmontar a bordo pesos grandes, no se consigue ningún fin práctico con tener el buque amarrado al muelle de armamento; y por ello creemos más conveniente fondearlo frente a las gradas de los Astilleros, fuera de la canal y a una distancia de las mismas de unos 300 metros.

Con este fondeadero, un sitio aplacerado y con una distancia al embarcadero del Astillero que se salva con un servicio de normal, en breves instantes, creemos que se encuentra el buque y su dotación en iguales condiciones que dentro de la dársena del Astillero.

En cuanto a la seguridad del buque y el recelo que pudiera ofrecer al comandante del mismo tener el barco fondeado con sus anclas, queda anulado si el crucero se amarra sobre una buena boya como la existente en la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para los buques de turismo. Boya que en la actualidad no presta servicio.

Todo esto que acabo de exponerle se ha hecho ya saber al señor ministro y subsecretario del ramo y además se le ha invitado a nombrar una Comisión técnica que pueda cerciorarse y comprobar cuanto ofrecemos.

Creo, con lo expuesto, slficientemente aclarado cuantas dudas y recelos pudieran a usted presentarse, y esperando sea todo ello de utilidad para el fin que todos deseamos, y que usted con todo afecto y desinterés me ha ofrecido reiteradas veces, quedo suyo afectísimo seguro s. q. e. s. m., **Juan Campos.** (Rubricado)."

Seguidamente el alcalde se ha dirigido al ministro de Marina, no por un telegrama, de cuya eficacia, por la obligada repetición de ellos, es dudosa, sino por carta expresiva y detallada a la que se acompaña la del señor Campos y con ruego muy interesado de que se resuelva pronta y favorablemente lo que con tanta necesidad piden estos obreros.

En el mismo sentido, y también con igual empeño, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

Hagamos votos por que estas gestiones den el resultado que la buna voluntad de todos merecen y consigan traer la tranquilidad a esos pobres hogares.

UN ILUSTRE PRELADO ESPAÑOL HA DICHO QUE LOS QUE FORMAN EN LA ACCION CATOLICA Y EN ELLA TRABAJAN TENDRAN UN GALARDON ALTISIMO: EL DE IGUALAR SU CRISTIANA TAREA A LA DEL PRECURSOR DEL MEXIAS: PREPARAR LOS CAMINOS DE CRISTO PARA QUE EL TERRENO SEA LLANO Y LA SENDA POCO FATIGOSA.

Renovación Española

Secretariado general

Todas aquellas personas que deseen firmar en las hojas del albúm que España envía a la Serenísima Señora Infanta Doña Beatriz, con motivo de su boda, pueden pasarse por esta Secretaria General, calle Cristóbal Colón 14, durante las horas de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, tanto hoy domingo como mañana lunes

Jefatura de Industria de Cádiz

A LOS INDUSTRIALES QUE POSEAN BALANZAS AUTOMATICAS

Por Decreto fecha 4 del pasado mes de Diciembre de 1934 (Gaceta del día 20) se dispone que sean retiradas todas aquellas balanzas automáticas que no tengan dispositivo para ser precintadas oficialmente.

Asimismo se dispone que toda balanza cuyos precintos de contrastación hayan sido levantados, dará lugar a la imposición a su dueño de una multa, equivalente al triple de los derechos de contraste, aparte de pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Lo que se avisa para general conocimiento.

Cádiz 5 de Enero de 1935.—El Ingeniero Jefe accidental, R. Pascual.

Una innovación interesante en el servicio telegráfico de Cádiz

Por tratarse de servicios tan importantes para al vida comercial e industrial como los telegráficos, no perdemos d evista cuanto con ellos se relaciona.

Por eso nos complacemos en comunicar a nuestros lectores las gratísimas impresiones que en la mañana de ayer obtuvimos en la sala de aparatos de la Estación Especial de Cables, dependencia anexa a la Central de Telégrafos de esta capital.

Se trataba nada menos que de iniciar el funcionamiento directo con Madrid por el medio del Creed, instalación modernísima de extraordinario e incalculable rendimiento.

No hace muchos años, existía en el Centro de Cádiz para comunicar con Madrid el aparato Hughes al que más tarde sustituyó el Baudot de más amplia capacidad funcional, que es el que hasta ayer mañana ha estado en servicio.

Pero desde ayer mañana es el Creed el que según dejamos dicho funcionará directamente con la capital de España. (Es este aparato, el mismo que trabaja con Canarias.)

Quedamos asombrados al admirar el modo tan excepcionalmente rápido con se cursa el servicio.

En pocos minutos se reciben numerosísimos despachos y Madrid quedó sin telegramas y el aparato a "cera". (Perdónesenos la colocación de esta palabra técnica.)

Y este funcionaiento primero se realizó si nla menor interrupción.

Estaban presentes en esos instantes los jefes, oficiales y mecánicos y todos quedaron complacidísimos del éxito.

Sabemos que se han recibido por los señores Delegado Jefe del Centro don Francisco Maestre Pérez y el Jefe de la Estación Especial de Cables don Carlos Marchante y Madrona sendas y efusivas felicitaciones de la Superioridad, enhorabuena que se hacen extensivas a todo el personal a sus órdenes y a la que nosotros conocedores del celo y competencia de dichos funcionarios nos sumamos con el mayor agrado.

Del banquete homenaje de los radicales al Gobernador

Hemos hablado con uno de los organizadores del banquete que los elementos radicales de la provincia proyectan ofrecer al Gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán y Odriozola. y cuyo acto tendrá lugar el día 13 del actual, manifestándonos que existe el mayor entusiasmo entre los afiliados a dicho partido.

En la capital el número de adhesiones es ya considerable y se sabe que también de los pueblos de la provincia serán muchos los que asistan.

Aún no se habe el local donde el banquete ha de tener lugar, ya que como decimos se espera sean muchos los concurrentes.

El lunes regresa a Cádiz la Estudiantina de nuestra Facultad

En otro lugar de esta misma edición publicamos detalles del viaje triunfal de la simpática Estudiantina de nuestra Facultad de Medicina.

A continuación publicamos el telegrama recibido anoche anunciándonos su regreso para mañana y cuyo despacho dice así:

"Estudiantina Facultad llegará lunes tarde, hará desfile marchando después Gobierno Civil para cumplimentar a la madrina. Presidente."

El telegrama procede de Málaga.

Noticias políticas

DISPOSICION DE MARINA REFERENTE A LA BASE NAVAL DE CARTAGENA

Madrid, 5.—El "Diario Oficial de Marina" publica la siguiente orden:

De conformidad con el informe emitido por la Junta Central de Abastecimiento de Agua a las Bases Navales, se resuelve autorizar a la Junta local de Cartagena para vender a los industriales que se dediquen a èstes negocios, y al precio de cinco pesetas la tonelada, el agua que por lluvias abundantes haya de exceso en los alji-

DECRETO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid, 5.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto del Ministerio de Obras públicas:

"El estudio y construcción de enlaces ferroviarios, aplicado en pimer término, a Madrid y luego a Barcelona, con el fin de solucionar problemas de carácter predominantemente urbano, motivo aspiraciones análogas que se tradujeron en la creación de las respectivas comisiones de estudio en cuanto a Zaragoza y Bilbao.

Los planes de obras hasta ahora realizados o en proyecto representan sumas cuantiosas que, dada la situación actual del problema ferroviario y su relación con la economía nacional, aconsejan reducir a más estrechos límites los proyectados enlaces ferroviarios.

Y por ello, a propuesta del ministo ed Obras Públicas, y de acuerdo con el Consejo el ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articuld primero. Quedan disueltas las comisiones creadas por decretos de 23 de marzo de 1933 y 3 de julio de 1934, para el estudio del plan de enlace y unificación de servicio de las líneas férreas que aruyen a Bilbao y Zaragoza, respectivamente, primera y tercera en su caso, se harán cargo de la documentación y elementos de que dispongan las disueltas comisiones, y redactará cada una de ellas, en el plazo de treinta días, la correspondiente memoria, en que se explicará sucintamente el estado de los servicios de enlaces ferroviarios al cesar la actuación de las comisiones de referencia.

Artículo segundo. Las Jefaturas de enlaces y construcciones de ferrocarriles de Zaragoza y Bilbao, primera y tercera en su caso, se harán cago de la documentación y elementos de que dispongan las disueltas comisiones, y edactará cada una de ellas, en el plazo de treinta días, la correspondiente memoria, en que se explicará sucintamente el estado de los servicios de enlaces ferroviarios al cesar la actuación de las comisiones de referencia.

Artículo tercero. El Ministerio de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para determinar la situación legal en que quede el personal facultativo y administrativo afecto actualmente a los trabajos de las comisiones disueltas."

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN SU DESPACHO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 5. El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra. donde recibió al alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; al señor Guerra del Río, al ministro de Industria, señor Orozco, y al ministro si ncartera, señor Martínez de Velasco.

LERROUX CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 5.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias que counicarles.

LAMENTACIONES DE QUE NO LLEGUEN A ALGUNAS PROVINCIAS CANTIDADES DE LOS 50 MILLONES CONSIGNADOS PARA EL PARO FORZOSO

Madrid, 5.—Esta tarde en el Congreso, los diputados señores Madariaga y Abia de la Ceda, se lamentaban de que habiendo sido votados en 5 de junio, 50 millones de pesetas con destino al paro obrero esta es la fecha en que por dificultades, que no ha habido manera de aclarar, en sus respectivas visitas por distintos departamentos ministeriales, instando sobre este mismo objeto ,no han llegado a los pueblos a los que se les consignaron cantidades para este fin, con el natural quebranto para las familias de los obreros parados, tan necesitados que se les preste la debida atención.

Por su parte, el diputado señor Fernández Gutiérrez, de la Ceda. por Cáceres, que se acercó al grupo, abundó en esto mismo, y agregó que dentro de unos días vendrá de Trujillo una Comisión de aquel Ayuntamiento para gestionar le envíen 30.000 pesetas hace tiempo concedidas para esta población extremeña con el fin de construir cuadras para los caballos de la Reonta del Ejército, lo que vendría a aminorar el paro obrero llaí existente.

Idénticas manifestaciones hicieron otros diputados relacionadas con el problema de las fábricas que la Constructora tiene en Reinosa, amenazadas de paro, que afectarían a numerosísimas familias de obreros a ellas adscritas.

CALDERON PROPUGNA LA UNION DE DERECHAS

Madrid, 5.—En los círculos políticos se co entan las declaraciones hechas por el ex ministro señor Calderón, en las que propugna la unión de las derechas como contraofensivas a la anunciada fusión de los elementos republicanos de izquierda.

Se habla de una reunión de jefes de derecha con idéntico sentido que la celebrada por las izquierdas hace pocos días.

Se indica al señor Calderón como la persona llamada a convocar dicha reunión derechista.

ALBORNOZ COMIENZA A GESTIONER LA UNION DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid, 5.—El señor Albornoz ha comenzado sus gestiones para la unión de los republicanos de izquierda.

Se ha entrevistado con los ex inistros don Miguel Maura y don Cirilo del Río.

Albornoz ha manifestado que sus gestiones van encainadas a unir a todos los partidos republicanos. Piensa hacer una gestión cerca del Consejo del partido de izquierda republicana, y si viene Azaña a Madrid se entrevistará con él.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO, SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y LOS PRESUPUESTOS. - EL PROBLEMA MAS AGUDO ES EL POLITICO. - HAY MUCHOS GASTOS ESTERILES. LOS GOBIERNOS DE LA REPUBLICA NO HAN TENIDO POLITICA PRESUPUESTARIA

Madrid, 5.—El ex ministro don José Calvo Sotelo, ha hecho unas declaraciones sobre la situación económica del país y los presupuestos.

Dice que en realidad el problema más agudo es el político, pues aunque se consiguiera la nivelación presupuestaria, si ha de continuarse como hasta ahora en régimen de inseguridad, no se lograría nada. Ningún Gobierno de la República no han tenido política presupuestaria. Esta política habría exigido amoldar el crecimiento de los gastos al de los ingresos, y los gastos son mayores. Falta decisión y conciencia de la gravedad del problema.

El problema de la nivelación escapa de los márgenes normales. Hace falta una amplia autorización al Poder ejecutivo.

Termina diciendo que este problema es escuela de otro: el político. Una rotunda política de orden y la implantación de un concepto orgánico de la economía.

LA OFICINA PARLAMENTARIA SOCIALISTA DESMIENTE EL INCIDENTE QUE SE DICE OCURRIDO A NEGRIN Y DE LOS RIOS EN OVIEDO

Madrid, 5.—La Oficina parlamentaria socialista ha publicado una nota, en la que desmiente la noticia publicada por varios periódicos, de que los diputados socialistas señores Negrín y de los Ríos habían sido objeto de manifestaciones de protesta durante su estancia en Oviedo, con motivo del accidente sufrido por Teodomiro Menéndez.

Agrega que además de no ser cierto, los citados diputados han sido tratados con el mayor afecto por todas las personas con quienes hablaron en Oviedo, y especialmente por parte de las familias de los detenidos, sin que en la estación ocurriera incidente alguno.

UN MENSAJE DEL JEFE DEL ESTADO A LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Madrid, 5.—El Presidente de la República ha dirigido el siguiente telegrama al Gobernador General de Asturias, señor Velarde:

"La fiesta de mañana en que me imagino reunidos y gozosos sin exclusión ni rencor, a los niños todos de esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral tanto me interesa, me proporciona la primera alegría, en la mirada frecuente de mi preocupación espiritual hacia la inolvidable región asturiana. Le ruego exprese a esos niños con fervientes deseos de que esta, también su primera alegría, sellen las almas infantiles los sentimientos de paz, amor y fraternidad que les encaminen al logro, en su madurez, de justicia social y grandeza patria."

EL MINISTRO DE OBRAS, RECIBE UNA VISITA DE GRATITUD DE LOS FUNCIONARIOS DE SU DEPARTAMENTO.-MAÑANA VISITARA LOS CANALES DE LOZOYA

Madrid, 5.—El Ministro de Obras Públicas señor Cid, manifestó a los periodistas que había recibido hoy la visita de una comisión de trescientos funcionarios del Departamentoj, para darle las gracias por la restauración de las plantillas.

El Ministro agradeció la atención de los funcionarios y dijo que la transmitiría al Gobierno y especialmente al señor Lerroux.

Finalmente el Sr. Cid invitó a los periodistas a que le acompañen mañana en la visita que realizará al Canal de Lozoya.

Junta Diocesana de Acción Católica

Correspondiendo a las indicaciones de Su Santidad, de que se celebraran en estos días actos piadosos en favor de la Paz, la Junta Diocesana de Acción Católica ha organizado, con el beneplácito de nuestro Prelado, para hoy 6, en la iglesia de San Felipe, una solemne Hora Santa, de cinco a seis de la tarde.

Por el presente anuncio invita a todos los católicos de Cádiz a este acto y espera que, atentos a los deseos del Santo Padre, se unirán para rogar al Rey Pacífico, recién nacido Cristo Jesús, por la Paz del Mundo, tan amenazada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—La Epifanía del Señor (Obligación de oir la Santa Misa)

SANTO DE MAÑANA

Santos Julián y Félix, máritres.

SANTO DEL MARTES

San Luciano, presbítero.

JUBILEO CIRCULAR

Domingo, lunes y martes en la Iglesia-Convento de San Francisco

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de jubileo para el presente año, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halla al precio de treinta céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa el domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez mán Alvarez.
céntimis y los expende don Ger-

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Capilla de las Reparadoras.— A las cinco de la tarde, primer día de la Novena; predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

CULTOS DE ADORACION

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco y media de la tarde, último día, con sermón por

Iglesia de Santo Domingo.—A las el reverendo señor Cura párroco. cinco y media, último día del triduo dedicado por la Venerable Orden Tercera.

Iglesio del Hospital de Mujeres.— A las seis de la tarde, último día de la Novena.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia de San Francisco.—A las seis de la tarde, ejercicios mensuales; predicando el R. P. Director de la Asociación.

ROSARIO PERPETUO

Iglesia de Santa Domingo.— A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales.

CULTO SPARA EL LUNES

A honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Capilla de las Reparadoras.— A las cinco de la tarde, segundo día de la Novena; predicando el reverendo Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

De la Estudiantina de la Facultad de Medicina

Recibimos las siguientes notas enviadas por los "tunos", que en alegre "tourné" recorren provincias de Andalucía, Castilla y Murcia.

UTRERA. — Gran recibimiento. Conciertos en el Ayuntamiento, Instituto. Colegio de los Salesianos. Fiesta de presentación en el Teatro Principal. Baile en casa de la madrina señorita de Borrego.

Todos estos actos fueron concurridísimos, no regateando ningún elogio para la comisión organizadora, presidida por el doctor Carrión.

BAILEN.—En este pintoresco e histórico pueblo y ayudado eficazmente por el do ctor don Miguel García Arance, dió la estudiantina varios conciertos. Aceptó el madrinazgo la señorita María de la Luz Azcárate, que impuso una magnífica corbata a la bandera.

VALDEPEÑAS.—Canciertos en el Ayuntamiento, Instituto, Bodegas de Carabantes, Bilbaina y de Palacios. Concierto y baile en el Casino la Concordia. Fiesta de presentación en el Teatro Ideal presidiendo la fiesta la corte de honor de la bandera, integrada por las distinguidas señoritas Melmas Rodríguez, Pilar Carabantes, Carmen y María Suñiga y Concepción García Caminero.

Hay que destacar la labor del entusiasta y culto abogado don Adolfo Castel, director del periódico "Adelante".

PUERTOLLANO.— Concierto en el Ayuntamiento, Casino y Teatro ...rina la señorita Teresa de la Peña. Presentador don Eleuterio Calatayud, secretario de aquel Ayuntamiento.

El alcale invitó a la tuna a visitar las destilerías de los exquisitos bituminosos de los que se obtienen gasolinas, aceites pesados, parafina y otras materias.

ALMODOVAR DEL CAMPO—Visitas Ayuntamientos y Casinos, baile en Rialto, concierto en el teatro. Madrinas, señoritas Amalia Jebenes, Carmen Martinez y Concepción Carvajal, que impusieron una corbata a la bandera. Presentador don Francisco Jebenes, abogado y exdiputado.

En estos dos pueblos, la organización que ha sido perfecta, como a cargo de nuestro querido compañero don Adolfo Ruiz Jiménez.

CIUDAD REAL.—Madrinas, señoritas Elvira Messía de la Cerda, Soledad Uignatelly, Maruja Cid y Teresa Sánchez.

Conciertos en el Ayuntamiento Diputación, Gobierno Civil, Gobierno Militar, Casinos y Teatro Cervantes.

Fiestas en casa de la madrina y en otras casas particulares.

En la organización de estos actos y en el éxito consiguiente, se destaca la labor del banquero don Saturnino Sánchez Izquierdo, quien también invitó a la "Tuna" a un "lunch" en su casa.

TOLEDO.—La estancia en esta ciudad se dedicó exclusivamente al turismo, para visitar las bellezas que encierra.

La holgura económica consciente a la buena organización de este año, permitió a los "tunos" dedicar un par de días a tan instructivo recreo.

ARANJUEZ.—Madrina, señorita Amparo Richer. Conciertos en el Ayuntamiento, Casino Militar, Casino de Aranjuez, Sociedad Ancora. Fiesta en casa de la madrina.

El segundo día se dedicó a visitar los principales monumentos históricos como el Palacio Real, Palacio del Príncipe, Casa de Godoy, Jardines del Patronato, jardines municipales, viveros del Tajo.

Se hizo además una excursión al vecino pueblo de Pinto para visitar el Colegio de Huérafnos de Médicos, donde fueron admirablemente recibidos y obsequiados por la Comunidad.

Las asiladas pasaron un día de verdadero regocijo, paternizando con los "tunos" que salieron conmovidos de la visita.

QUINTANAR DE LA ORDEN.— Visitas al Ayuntamiento, Casino ...cular y Casino Radical.

Conciretos en el Teatro.

ALBACETE.—Madrina, señorita Maruja Serna; Corte de Honor señoritas Teresa Cantos, Luisita Martínez, Asunción Garcés y María Luisa Suance, que obsequiaron a la "Tuna" con una magnífica fiesta.

Concierto Capital, Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil, Casino Primit ivo, Cuarteles.

Bailes en el Casino Primitivo y Ateneo.

MURCIA.—Aquí tenemos que detenernos, para destacar como lo más señalado de la visita a esta ciudad, la actuación de la madrina señorita Delfina Viudes, quien colmó de atenciones a sus ahijados, ...ta el extremo de esr la nota culminante de la "tourné".

La fiesta en su casa constituyó el mejor exponente de la estancia en Murcia y en d icha fiesta atendieron exquitamente a los "tunos" la sompática familia de Viudes, que como es sabido, es también familia del glorioso General Sanjurjo.

El acto de presentación en el Teatro Ideal, concurridísimo, alcanzando la Tuna un gran triunfo.

Visitas oficiales y una tarde de turismo.

LORCA.—Visita al Ayuntamiento, Casinos, al Castillo y a los alrededores de la Ciudad.

Baile en el Casino.

GANADA.—Visitas oficiales. Concierto en el Cine Olimpia.

Excursiones a la Alhambra, Generalife, Albaicín, Sacro-Monte y visitas a los monumentos importan-

---

En la mañana del día 3, salió la Tuna para Antequera, donde estará un día, despu és dos en Málaga, regresando seguidamente a Cádiz.

Llegará por la tarde y despu és de un recorrido por las calles principales, marchará al Gobierno Civil a cumplimentar a su distinguida presidenta señora de Armiñán.

También saludarán al señor Decano de la Facultad.

Por la noche tendrá lugar una cena íntima y se disolverá la Tuna hasta el año próximo, para el cual hay el proyecto de ir a Galicia.

Consecue ncias de excursión son: Primero. Ventaja insuperable de hacer el viaje en autocar, lo cual permite una movilización rápida a más de desplazamientos eventuales a sitios no incluidos en el itenerario.

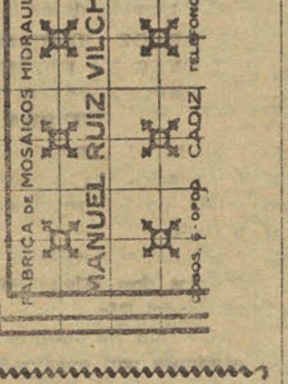
Segundo. Ventaja de llevar un auto que precede dos días a la llegada de la Tuna con una comisión organizadora.

Esto marcraá la tónica para las salidas sucesivas.

Comandancia Militar de Cádiz

SIGUE LA NORMALIDAD

En esta dependencia oficial dijeron a los informadores en su visita diaria, que nada noticiable ocurría, existiendo perfecta normalidad en toda la provincia.



Asamblea de Maestros Católicos

En Madrid se ha celebrado durante estos últimos días, una magna Asamblea, organizada por la Federación Católica de los Maestros Españoles.

Han asistido representantes de la Federación en muchas provincias y un crecido número de maestros de las mismas, así como de Madrid.

La sesión inaugural se celebró en el salón de actos del Colegio del Pilar, bajo la presidencia del señor Mora Granados y demás directivos. En sesiones sucesivas han desarrollado interesantes temas para la clase, los señores Almazán, Jiménez y García Izquierdo (don Antonio y don Manuel.

La sesión de clausura se celebró en la Institución del Divino Maestro, resultando insuficientes los amplios locales por el número de maestros que asistieron.

Durante la Asamblea, los maestros han visitado, Grupos escolares, Museos, periódicos, etc.

He aquí las co nclusiones aprobadas por esta magna Asamblea que han sido presentadas a las autoridades.

Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales. Tres años de ensayo laicista confirma a los educadores su defensa en favor de la educación moral religiosa.

Segunda. Obligar a construir escuelas a los Ayuntamientos que no cumplieron con este deber y mejorar los locales que no reunan las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias.

Tercera. Hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia escolar, fomentando la enseñanza privada gratuita con subvenciones del Estado, pues gracias a ella reciben enseñanza millares de niños que no cuentan con otra escuela.

Cuarta. Aumentar la consignación para material pedagógico en las escuelas nacionales, a todas luces insuficiente.

Quinta. Intervención enérgica de las autoridades contra la literatura pornográfica y exhibición de películas inmorales.

Sexta. Modificación del actual plan de estudios del Magisterio haciéndole más asequible a las familias humildes y restablecimiento de los Normales femeninas.

Séptima. Equiparación de los maestros a los demás funcionarios, tanto en sueldos como en el régimen de jubilaciones, viudedades y orfandades.

Octava. Reorganización de los Consejos locales de enseñanza en el sentido de que tengan intervención en la elección de vocales las Asociaciones confesionales de padres de familias.

El entusiasmo que ha reinado en esta Asamblea, hace confiar que en breve plazo, esta Federación será la entidad más fuerte entre los Maestros. Las adhesiones a la Comisión Central, Claudio Coello, número 32. Madrid.

Concurso Nacional Literario-Periodístico de Juventud Monárquica de Bilbao (Renovación Española)

PARA SOLEMNIZAR LA FIESTA ONOMASTICA DE DON ALFONSO XIII. - TEMA: "LA UNIDAD NACIONAL"

La Juventud Monárquica de Bilbao (Renovación Española), alentada por el gran éxito del concurso nacional de artículos de Prensa referente al tema "La figura y el reinado de Alfonso XIII", con que conmemoró este año la festividad del 23 de Enero, organiza otro para el próximo año 1935, con sujeción a las siguientes

BASES

1.° Juventud Monárquica de Bilbao abre un concurso para premiar los dos mejores artículos periodísticos que se presenten desarrollando el tema "La unidad nacional"

2.° A este concurso podrán presentarse todos los escritores nacionales que lo deseen.

3.° Se establecen dos premios: Uno de doscientas pesetas para el trabajo que se estime mejor, y otro de cien para el que le siga en mérito.

4.° Todos los artículos que se presenten al concurso quedarán en poder de la entidad organizadora, que se reserva el derecho de publicación.

5.° Los concursantes enviarán sus trabajos escritos a máquina, con un lema o pseudónimo en lugar de firma, y en sobre dirigido a "Jurado del Concurso de Juventud Monárquica. Ripa, 1, primero, derecha. Bilbao". Dentro de este sobre se incuirá otro, cerrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.° Los sobres cerrados (conteniendo el sobre y domicilio del autor) correspondientes a los trabajos no premiados, serán inutilizados con la mayor discreción.

7.° El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 18 de Enero de 1935, a las dos de la tarde.

8.° El Jurado calificador de los trabajos que se presenten estará formado por los señores marqués de Arriluce de Ybarra, don Adolfo G. de Careaga, don Juan de la Cruz, don Félix de Lequerica y conde de Superunda.

Cádiz a 31 de Diciembre de 1934.

De San Fernando

DEL SUCESO DE AYER

Para ser cacheada la autora del triple parricidio ayer cometido en esta ciudad, María del Reposo Hidalgo, segfún parece fué anoche llevada a la cárcel su vecina Flora González, quien en unión de un agente de la autoridad penetró en la cárcel.

En la conversación sostenida entre ambas, la María del Reposo presentaba el mismo aspecto de tranquilidad que el día anterior, y a las preguntas que le hiciera la Flora González de si sabía lo que había hecho, y que había matado a sus hijos, aquélla respondió sin inmutarse que a los tres no, pues le parecía que había dejado uno con vida.

Al insistírsele que los tres eran cadáveres, expresó, refiriéndose al marido: ¡Pobre Paco! cómo estará el pobre. Al mismo tiempo preguntó que si se habían llevado a los niños al Cementerio.

Durante el transcurso de la conversación, que impresionó grandemente a los que la presenciaron, la infeliz mujer permaneció sin inmutarse, y en ese estado al parecer de inconsciencia en que se encontraba desde que realizó el hecho.

Según se afirma, parece que ya en el día de hoy ha comenzado a darse cuenta de lo sucedido, puesto que insistentemente repite: ¡He matado a mis hijos!

Por las averiguaciones llevadas a cabo, se confirma la idea de que se trata de una perturbada ya que se dice que hace más de diez años estuvo recluída algún tiempo en un Manicomio, y que actualmente un hermano lo está en un sanatorio por igual causa.

En la tarde de roy, después de efectuada la reglamentaria autopsia, tuvo lugar el enterramiento de los cadáveres de los niños, a cuyo triste acto asistieron muy numerosas personas, entre ellas los directores de la Constructora Naval, en cuyos talleres presta sus servicios el marido de la María del Raposo, y muchos compañeros de trabajo de aquél.

Por acuerdo anoche tomado en la sesión municipal, el nicho que ha recibido los restos mortales de las infortunadas criaturas, ha sido cedido por el Ayuntamiento.

NATALICIO

Felizmente dió a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña María Sandino, esposa del capitán de corbeta don José María de Amusátegui.

REGRESADO

De pasar unos días con su señor padre, regresó de Madrid el ingeniero don Luis Milana, acompañado de su señora, y de su tía doña Catalina Higueras.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el sexto aniversario de la sentida muerte del que fué querido amigo nuestro don José Suárez Salgado, jefe de talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Con este motivo se han celebrado solemnes sufragios por su alma en la parroquia de San Pedro y San Pablo.

ENFERMA

Se encuentra enferma la distinguida señora doña María de la Paz Lozano, viuda de Lacave (don Alvaro).

CLUB DEPORTIVO

Bajo la presidencia del estimado convecino el ex concejal de este Ayuntamiento, don Juan Collantes Garcés, ha quedado constituído el "Club Deportivo Pescadería".

SACERDOTE

Ha pasado unos días en ésta, procedente de Sevilla, el presbítero don Fidel de la Campa.

DE FUTBOL

Mañana domingo se celebrará
Mañana domingo se celebrará un encuentro futbolístico entre los equipos Mirandilla, de Cádiz, y el C. D. Arsenal.

5—1—935.

SUCESOS

SOSPECHOSO

En el muelle fué detenido Manuel Gomar Lucena (a) Macaco chico por sospechoso.

POBRE PORFION

Por implorar la caridad pública y molestar a los transeuntes, fué detenido Juan Canto Rodríguez, que quedó en los calabozos de Seguridad a la disposición del Gobernador Civil.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 4 del actual.

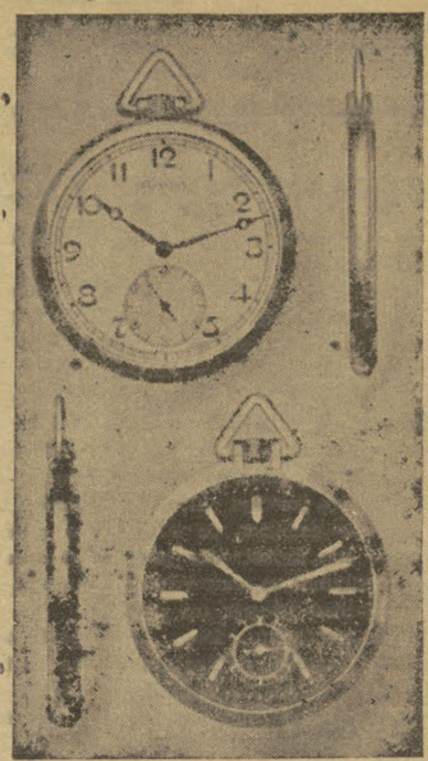
Vacunas mayores, 15, con un peso total de kilos de 3.103.

Terneras, 2, con 145.

Cerdos, 8, con 555.

Cabrías, 1, con 18.

Total de reses sacrificadas, 26, con 3.821 kilos.



Asilo Gaditano

PARA LA FIESTA DE HOY

Durante todo el día de ayer se ha estado trabajando por operarios municipales a las órdenes del señor Mayordomo de Ciudad y del Jardinero mayor, en el exorno del local, que como otros años va adornado con plantas y tapices.

En la mañana de ayer, el Vicepresidente de la Junta Administrativa del benéfico Establecimiento, y Gestor municipal don Antonio Millán, estuvo visitando a las primeras autoridades, para invitarles al acto que habrá de tener lugar a las 2 de la tarde del día de hoy.

El mismo Sr. Millán, con la señora Superiora del Asilo, se ocupaba por la tarde en ordenar, cuánto con la fiesta ha de relacionarse, a fin de que en la misma no falte ningún detalle; todo hace esperar que aquella revista la misma solemnidad de años anteriores, y que su resultado sea igualmente satisfactorio.

Ya entrada la noche, cuando después de visitar el Establecimiento, nos retirabamos del mismo, quedaba la señora Superiora y Hermanas de la dotación de la Casa, atareadas en la confección de los lotes, que como siempre se compondrán de ropa, calzado y juguetes, para su reparto en la tarde de hoy.

El número de niños acogidos, pasa actualmente de 250, y a todos se les servirá en la tarde de hoy una abundante y suculenta comida extraordinaria, que será seguida del reparto de dichos lotes.

Ayer continuó recibiéndose algunos donativos, entre ellos: del señor Gobernador civil, 25 ptas.; de los señores Sobrinos de Labra y Compañía, 10; don Manuel González Mora, 5; Sres. de Bedoya (don José) 6 bufandas y 6 abriguitos; señores Pérez, Vergara y Cuadrado, docena y media de pares de medias y 12 abriguitos de lana; Casa Venancio, 3 muñecas y 6 juguetes variados; don Mariano González, 2 kilos de polvorones y 2 id. de alfajores, 2 id. de roscos de vino y un kilo de piñones; don José Cruz Lorenzo, un pavo.

En la próxima edición publicaremos detalles de la simpática

Cae de un andamio

Ayer tarde, cuando se encontraba trabajando en uno de los andamios instalados en la fachada de la casa número 29 de la calle Pasquín, dedicado a la faena de blanquec y resanado de la fachada, el obrero albañil Juan Aragón Mateo, de 49 años, que vvie en la calle Adolfo de Castro, 12, se rompió una de las cuerdas que sujetaban el andamio, cayendo al suelodesde una altura de seis a ocho metros.

Recogido por varios compañeros de trabajo y transeúntes, fué trasladado sin pérdida de tiempo al Hospital Mora en un carro militar que pasaba por aquel lugar.

Fué asistido de primera intención por el médico de guardia don José Guerrero, alumno señor Muñoz Carrera y practicante señor Dañino, apreciándose a Juan Aragón las siguientes lesiones: Una herida contusa en el labio superior, otra herida contusa en el dorso de la nariz, una herida contusa en el codo derecro, fractura del alecráneo derecho, herida contusa en el dorso de la mano y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo su estado pronosticado de grave, por lo que quedó hospitalizado en dicho centro benéfico.

En el suceso intervino la guardia municipal, y en el lugar de la ocurrencia se reunió mucho público que comentaba lo ocurrido.

Deseamos alivio al infortunado obrero.

Telegramas detenidos

De Barcelona: Viuda Arroyo Corcales. Desconocido.

Sección marítima

En una estación de León chocan el expreso de Galicia y el rápido de Asturias.-Resulta muerto el ambulante de Correos del expreso y varios heridos

León, 5.—En la estación del Norte de Palanquinos, la segunda después de León con dirección a Madrid, situada a unos 20 kilómetros de la capital leonesa chocaron a las dos y diez de la madrugada el expreso de Galicia y el rápido de Asturias; ascendente que iba con dirección a Madrid. El accidente se debió a que el expreso de Asturias que iba a Madrid, rebasó las señales que indicaban que la vía no estaba libre, y se precipitó sobre el expreso de Galicia que estaba casi parado frente al edificio de viajeros de la estación, donde tiene lugar el cruce. El choque fué muy violento a pesar de estar el expreso gallego casi parado y llevar el de Asturias poca velocidad. Las dos máquinas quedaron empotradas y el carro del tender del expreso de Asturias descarriló, destrozando al mismo tiempo el coche furgón que hacía de correo en el expreso de Galicia. Resultó muerto el oficial de Correos don José Badenas Segarra, casado y con hijos, ambulante del expreso de Galicia. También resultaron heridos otros diez y ocho viajeros. de ellos tres de pronóstico reservado y los restantes leves.

La lista de heridos es la siguiente: Luis Soler, de pronóstico reservado; Julio González Llama, fogonero del expreso de Galicia; Miguel Herrero, Juan Gallego, agente de Policía de Gauadalajara, leve; Julián C. Arce; el súbdito alemán Ignacio Sebelefer, de pronóstico reservado; Ramón Carrera, leve; Juan Martín Calero, leve; Paulino Villegas, de pronóstico reservado; el conductor del expreso de Asturias. Wenceslao Diaz Suárez, leve; Miguel del Puente, fogonero del mismo tren, leve; Mariano Pinilla, leve.

El maquinista del rápido de Asturias huyó con dirección a León al darse cuenta de la catástrofe y no ha sido detenido todavía.

La catástrofe hubiera sido aún mayor de no haber llevado poca marcha el tren de Asturias y hallarse casi parado el de Galicia, aparte de que este último convoy por la composición de su material hubiera ofrecido poca resistencia.

En el vagón que hacía de correo en el expreso gallego iban el desgraciado señor Badenas y los oficiales señores Bortalati y Arévalo, que resultaron ilesos.

También resultaron ilesos los ambulantes del expreso de Asturias, señores Sanz Collantes, Ortiz Onate y Pérez Cadenas.

De León salió un tren de socorro con médicos y material sanitario. A las 3,40 de la mañana se restableció la circulación y ambos trenes siguieron el viaje con máquinas del depósito de León. para sus destinos respectivos. El cadáver del infortunado oficial de Correos ha quedado depositado en Palanquinos.

EL INFORTUNADO AMBULANTE DE CORREOS MUERTO. - DETALLES AMPLIOS DE LA CATASTROFE. - LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE VIAJAN LOS AMBULANTES DE CORREOS

Madrid, 5.—Don José Badenas Segarra, el infortunado ambulante de Correos, que ha perecido en la catástrofe ferroviaria de Palanquino, vivía en Madrid, calle de Juanelo, 19, desde el 30 de noviembre, si bien antes vivió en la misma casa cuando era soltero, y en compañía de su familia, durante 26 años. Era, pues, conocidísimo en todo el barrio, donde gozaba de grandes simpatías.

Cuando llegamos a la casa de su viuda, doña Javiera Díaz Montenegro, ha sido ya informada por dos oficiales de Correos, cuyos nombres ignora, del suceso acaecido esta madrugada. Rodean a doña Javiera la hermana del difunto, Mercedes Badenas Segarra; los tres hijastros del difunto, hijos del primer matrimonio de doña Javiera, Manolo, Luis y Julio. El matrimonio Badenas Díaz tiene una niña de cuatro años, llamada Pepita.

Don José Badenas Segarra nació el 1 de mayo de 1890. Ingresó en el Cuerpo de Correos el 13 de noviembre de 1915, siendo en la actualidad oficial primero, prestando sus servicios como ambulante del N. O. Llevaba en la línea en que ha ocurrido la catástrofe, expreso de la Coruña, dos años prestando servicio de suplente, llegando a Madrid por la mañana y saliendo de nuevo por la noche, y precisamente ahora quedaba fijo ya en dicha línea.

Según nos informa su viuda, cuando la pasada revolución estuvo detenido tres días en Monforte, y la familia creyó que le había ocurrido alguna desgracia. El coche ambulancia de Correos era uno de viajeros, habilitado al efecto, como ocurre en otros muchos trenes por carencia de material.

Badenas Segarra fué destinado a Fernando Póo el 20 de noviembre 1929, prestando sus servicios en Santa Isabel y en San Carlos. Allí fué también curador colonial, permaneciendo 26 meses en las posesiones del Golfo de Guinea, cuando el mando de Núñez de Prado.

Su hermano don Adolfo, comisario de Policía, está acompañado otros familiares, haciendo las gestiones necesarias para que se traslade a Madrid el cuerpo del malogrado José.

Casi todas las víctimas que en accidentes ferroviarios ha tenido el Cuerpo de ambulantes de Correos, se han producido cuando los oficiales utilizaban paar el servicio coches ordinarios de viajeros. Los vagones correos de construcción especial, presentan mayor resistencia y hacen más difíciles los accidentes.

En el año 1931, al constituirse el Sindicato, había un crédito para la construcción y reparación de vagones correos, pero los dirigentes de dicho Sindicato que ocuparon altos cargos, emplearon este crédito en atender otros servicios menos importantes. Los ministros señores Cid y Jalón se han ocupado con gran urgencia de resolver el problema del transporte ferroviario del Corero y actualmente se están construyendo varios coches y muchos de los antiguos están en reparación.

Son pésima las condiciones en que trabajan los citados ambulantes cuando viajan en coches de viajeros. Las sacas van amontonadas en los pasillos y los oficiales no disponen ni de una mesa para escribir, viédose precisados a trabajar sobre montones de colchonetas que colocan encima del asiento. Los coches no tienen llave ni muchas veces picaportes y para cerrar las puertas del coche, que muchas veces transportan gran cantidad de valores, los oficiales se limitan a levantar el enrejado que está situado entre las dos puertas y sirve de sumidero para la basura. De esta forma, al intentar abrir la puerta desde fuera, tropiezan con una leve resistencia.

Al parecer, los vagones de Correos que existen en la actualidad no están repartidos con arerglo a la importancia de los servicios ya que el correo de Asturias lleva coche-correos, mientras que el de Galicia, uno de los más importantes de España, tiene que utilizar coches de viajeros.

El correo exprés de Asturias entró en la estación del Norte a la una y veinte de esta tarde. Venía con todas las unidades que salió de Oviedo, excepto el coche de la ambulancia de Correos y el furgón de cabeza que han quedado con desperfectos de consideración en Palanquinos.

En los andenes esperaban la llegada de viajeros como de ordinario, los familiares de los que venían y como se les dijera por la mañana que había ocurirdo un choque, acudieron a la estación con la natural zozobra.

Solo venían en este tren cuatro heridos leves. Los demás marcharon en el correo expreso a Galicia y otros que venían en el de Asturias se quedaron en Venta de Baños y en Palencia y dos en Valladolid.

Hablamos con lo sviajeros del tren llegado y nos manifestaron que cuando esperaban que el tren en que iban parase por llevar la marcha muy aminorada, sufrieron el golpe.

Las maletas cayeron sobre los viajeros produciendo algunas contusiones. Las personas unas contra otras se reunieron y algunas cayeron al suelo.

Se oyeron uchos gritos más que de angustia, de alarma.

Entre los heridos llegados esta tarde figura el conductor del tren 405 Francisco Martín Montero de 58 años. Sufre una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda, de pronóstico leve.

Dice que no puede precisar a qué se debió el choque. Los dos trenes tenían allí un minuto de parada para el cambio. El Correo de Galicia entró en la estación andando muy poco aún, como para parar, sufrió el encontronazo del otro tren que había parado. De no ser así, añadió, hubiera hábido allí mucha carne.

Yo me encontré de pronto envuelto en el furgón entre paquetes y baules, anonadado y sin poder salir. Dí gritos y a poco llegaron unos marineros que me sacaron como pudieron.

No es cierto que se apagaran las luces de los coches pues de ser así la alarma hubiera sido enorme. Solo se apagaron las de los furgones, los coches correos y un vagón de primera del tren gallego.

Todos los viajeros que resultaron ilesos se portaron muy bien, buscando donde pudiera haber heridos para atenderlos.

Las dos máquinas se encontraron pero no han llegado a montarse una encima de la otra, sino empotrarse un poco. Los dos furgones de cabeza quedaron destrozados. Los dos coches de Correo con grandes desperfectos, y el vagón de primera ya referido.

Se pasó aviso a León por el jefe de Estación y antes de una hora llegaron médicos, dos máquinas y material sanitario. Inmediatamente se prestó asistencia a los heridos.

El ayudante del coche Correo avisó que el oficial estaba sin dar señales de vida. Todos fuimos allá. Pero enseguido nos convencimos que había muerto con fuerte magullamiento y tremendos golpes en el pecho y en la cabeza.

Mientras se curaba a los heridos en Palanquinos, se trabajó febrilmente en preparar los dos trenes para que prosiguieran la marcha. Esto duró cerca de cuatro horas merced al esfuerzo de la brigada llegada de León, que como está tan cerca, pudo acudir muy pronto.

Paulino Villegas Saiz, domiciliado en Luis Fernández 9, era conductor del correo de Asturias. Resultó con un fuerte golpe en la espalda y una pequeña hérida en la mano izquierda.

Iba de servicio en el 424 que venía para Madrid. Sobre las dos y diez de la mañana sintió el choque sin poder precisar como ocurrió. El creía que el tren iba a parar como tiene señalado en la hoja de ruta y cuando se disponía a dar el parte al jefe de estación. sufrió el golpe que le derribó sobre una de las paredes del furgón, dándose el golpe en la espalda con un travesaño. No ha añadido ningún otro detalle al referido por su compañero.

La viajera Petra Granados, natural de Mora de Toledo, de 55 años, nos dice que estaba durmiendo y de pronto le despertó un fuerte golpe que se dió en la rodilla sobre el asiento contrario al que ella venía. Sufre una luxación.

Julia González de Llano, domiciliada en la Corredera Baja, 43 sufre una herida en el ojo derecho, de pronóstico leve. Iba en un coche de primera adormilada cuando sintió el golpe y se sintió que le caían encima un bulto y una maleta.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de Enero de 1915, habrán de cumplir dentro del de la fecha, y a cuyo desalojo habrá de procederse de no llevarse a cabo antes, por personas interesadas, su elevación a perpetuidad o el traslado de los restos que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 2: don Manuel Giraldo Atienza.

Día 9: doña Servanda de la Rosa y Coll.

Día 9: don José Fernández Reus.

Día 13: don Antonio Forero Pérez.

Día 15: doña Carmen Barroso Vázquez.

Día 16: doña Rosario Faz Aragón.

Día 18: doña Joaquina Vilillo García.

Día 23: Párvulo, Francisco Molle Amigueti. y restos.

Día 24: don Carlos Molina Martínez, y restos.

Día 24: doña Encarnación Severo Muiños.

Día 25: don José M.ª de los Dolores Florido, y restos.

Día 26: don José Jurado y Vidal, y restos.

Día 30: doña Delfina Ibáñez Escandón.

Día 30: don Joaquín Freire y Pérez.

Día 31: doña María Villodre Ubal, y restos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 3 de Enero de 1935.—El Alcalde, JUAN A. DE LABRA.

Apuntes de sociedad

En Madrid, y por nuestros distinguidos convecinos, los señores de Estrada (don Manuel) ha sido pedida para su hijo don Manuel, teniente de navío, la mano de la bella señorita María de los Dolores Giménez a la tía-madre de ésta, señora doña Rafaela Cavanillas, viuda de Giménez.

Con motivo de este acto se reunieron los familiares de los novios que fueron delicadamente obsequiados.

Entre los novios se han cruzado muy valiosos regalos, señalándose la boda para el próximo mes de Marzo.

En la tarde del viernes, según anunciamos, y a vanzada edad, falleció en ésta la respetable señora doña Emilia Sierra, viuda de Anduaga (q. s. g. g.)

Era la finada persona de muy afable trato y estuvo casada con el Doctor don José de Anduaga, Director que fué hasta su fallecimiento de los Caballeros Hospitalarios.

El acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer fué una demostración de las simpatías y numerosas amistades que adornaban y tenía la finada señora, a cuyos familiares y muy especialmente a su hijo don José Anduaga, oficial de este Ayuntamiento enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

En la Paroquia del Rosario se celebró ayer tarde el solemne acto de ofrecer las aguas del bautismo al hermoso niño dado a luz por la señora doña María Espinosa Santos, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Cortegano Gómez.

Administró el Sacramento, el coadjutor de la Parroquia que le impuso el nombre de Francisco, siendo padrinos el abuelo paterno del nuevo cristiano y la señorita Dolores Espinosa Santos.

A los señores de Cortegano Gómez, nuestra enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle al Comisario de Policía don Manuel López Jarquín, que como recordarán nuestros lectores sufrió grave accidente de automóvil, habi endo estado asistido por el doctor Díaz Martínez.

Nos alegramos de la mejoría y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Celebra hoy sus días, nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

El martes los celebran don Luciano Bueno, don Luciano Aguirre. don Luciano Juliá, don Luciano Calvo, don Luciano Alcón.

Reciban todos nuestra atenta felicitación.

Hoy conmemora su onomástica nuestro querido amigo el culto funcionario de Telégrafos don Baltasar González López, al que felicitamos.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa nuestro particular amigo don Manuel Estrada.

Marchó a Madrid, don Manuel Pinillo Antolín.

Procedente de Madrid regresó a ésta, acompañado de su distinguida esposa nuestro particular amigo don José Palacios.

Después de larga y dolorosa enfermedad, y a los diez años de edad falleció la niña María de la Concepción Cid Jiménez, hija del funcionario afecto al Gobierno Civil don Pedro Cid Cebreros, a quien expresamos nuestros sentido pésame.

Después de unos días de ausencia, regresó a ésta nuestro distinguido amigo y estimado convecino don Carlos Derqui San Gumersindo, y su respetable señora esposa.

En Valencia, donde residía desde hace algún tiempo, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido don Federico Parreño Ballestero, tío de nuestro estimado amigo don Vicente de Vera Parreño.

Era general de Sanidad Militar, y fué alumno muy destacado de la Facultad de Medicina gaditana. Ingresó luego en el Ejército, haciendo las campañas de Cuba y de Africa, en las que logró por su heroico comportamiento merecidos ascensos y honores.

A su familia, y muy especialmente a nuestro estimado amigo don Vicente de Vera Parreño, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Hoy domingo 6, a las 3 en punto, interesante encuentro de campeonato: Racing de Córdoba-Mirandilla F. C. Preferencia 3,10. General 1,60. Señoras y señoritas entrada gratis.

TELEGRAFOS

AVISO

En la nueva "Guía de Teléfonos", y en la primera página, dedicada a servicios de carácter urgente, aparece equivocado el número del teléfono de esta Central Telegráfica, destinado a recibir teelgramas por teléfono.

Se ruega al público rectifique en sus respectivas grías dicho error, anotando el número 2425, advirtiéndose que en el caso de estar ccupado, deben llamar al número 1466, que se halla afecto al mismo servicio.

Peña Niño del Matadero

Un verdadero acierto fué el baile organizado el pasado día 31, con motivo de fin del año; el éxito fué definitivo El precioso salón de esta Peña fué insuficiente para el numerosísimo público, socios, amistades e invitados. y un plantel de muchachas guapas, que fueron obsequiados con las clásicas uvas, blindándose por el año nuevo y por el titular de este Club.

Varios establecimientos enviaron regalos, que fueron distribuídos, y la fábrica de bombones "Eureka" donó preciosos estuches de sus riquísimos productos.

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar otra fiesta, la que resultará tan brillante como todas las organizadas por dicho Centro.

Nuevo restaurant económico

El propietario del popular establecimiento "Los Gallegos", don Antonino García García, deseando dar mayor amplitud a su negocio, inauguró ayer un servicio de restaurant económico.

Esto requería algunas mejoras indispensables en el local, y según pudimos ver, éstas responden efectivamente a las necesidades que crea la nueva modalidad del negocio.

Con motivo de esta inauguración, el señor García y García invitó a almorzar a varios amigos, que comprobaron las excelencias del nuevo restaurant, felicitando a su propietario.

La revista «J.A.P.»

Recibimos la siguiente nota:

"En vista del entusiasmo con que en toda España ha sido acogida la Revista "J. A. P." órgano de las Juventudes de Acción Popular, dicha publicación, que hasta ahora venía siendo quincenal, aparecerá desde una próxima fecha, semanalmente.

Con este motivo, la Revista "J. A. P." que hasta aquí ha dado uestras en su joven y viril estilo, del entusiasmo que las Juventudes de Acción Popular siente por las cuestiones que afectan a la vida de la Patria, y por su encauzamiento racional que rememore y haga renacer gloriosas fechas de nuestra historia, al hacer más intensa la publicación, atenderá las numerosísimas pticiones que de todos los lugares de España se reciben a diario en su Redacción, en el sentido de intensificación de la propaganda que al mismo tiempo sirve para dar a conocer, con todos sus detalles, los fines que persigue la J. A. P. Esperamos que tal determinación, que viene a llenas las aspiraciones de las Juventudes de A. P., será como uno de los primeros peldaños que, para el engrandecimiento de la Patria han comenzado a subir dichas Juventudes.

«RADIO JEREZ»

Programa del Domingo 6 de Enero de 1935.

Emisión de 12,30 a 1,30.

La gracia de Dios.—Pasodoble.—De Reig.—Banda Municipal de Madrid.

Oro y amor.—Blues.—Orq. Saxofón Dobbril.

El carrerito.—Tango.—Por Irusta.—Fugazot.—Demare.

Vals de la Pel.—Cuarquiera toma el amor en serio.—Orq. Lewis Ruth

La Triunfadora, de Serrano. — Por Miguel Fleta.

Romanza de Pintu, de la zarzuela La Pícara Molinera.—Por Marcos Redondo.

Estudio de Concierto en re bemol mayor, de Lisz.—Por Mischa Levitzki.

Obertura de Poeta y Aldeano, de Suppé.—Banda real cuerpo de granaderos de Lond.

Julieta y Romeo, de Zandonai.—Por Miguel Fleta.

Cubro las tierras ribereñas. — Fox.

Norah.—Vals, por Irusta.—Fugazot.—Demare.

La Paloma, de Iradier.—Por Vicente Simón.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde.

La Perfecta Casada, de Alonso.—Banda Municipal de Madrid.

Joven y Hermosa—Fox.— Orquesta.—Saxofón.

El Chamuto.— Tango, de Canaro.—Por Irusta.—Fugazot.—Demare

No importa ser pobre, marcha de la Pel. Cualquiera toma el amor en serio.

Mi vieja.— Canción, de Guerrero.—Por Miguel Fleta.

La ronla que pasa, de la zarzuela La pícara Molinera.—Por Marcos Redondo.

Nocturno en fa sostenido mayor, de Chopí, solo de piano, por Mischa Lavitzki.

Scheherazade, de Rimsky-Kodsakow.—Orq. Royal.

Carmen. de Bizet.—Por Miguel Fleta.

Qué divino.—Fox.

Sos bueno vos también, tango.—Por Irusta.—Fugazot, Demare.

Recordar, de la Pel.—Su noche de boda.—Por Vicente Simón.

Rosío, pasacalle, por Rosarillo de Triana.

Ola.Fix, de Grever. por la orquesta Viva. Tonal .

Irma, danza moderna.—Por Pedro Folres y su grupo.

Canto a Murcia, de la zarzuela "La Parranda", de Alonso.— Por Marcos Redondo.

Canción del Platero.

Habanera, de Sarasate.— Por René Benedetti.

Selección de El Trovador, de Verdi.—Por la Orq. Sinfónica reducida.

Malagueña, de Sarasate.— Por René Benedetti.

Noche azul.—Vals.—De Monteros.—Orq. Viva-Tonal.

Celos, Danza moderna, por Pedro Flores y su grupo.

A las diez y cuarto, noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las 11 noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

ATENTADO CONTRA EL JEFE PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA DE MALAGA

Málaga, 5.—El Jefe provincial de Falange Española don Andrés Rivas, ha denunciado en la Comisaría que cuando se dirigía a su domicilio, plaza de la Victoria, unos desconocidos le hicieron una descarga y resultó ileso. La policía ha comenzdao sus pesquisas.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO REGISTRA DOS INTENSOS TERREMOTOS

Tortosa, 5.—En el observatorio del Ebro se ha registrado ayer a las cuatro horas cuarenta minutos y treinta y cinco segundos, un intenso terremoto a una distancia epicentral de dos mil quinientos kilómetros y a las 16 horas, 23 minutos y 33 segundos, otro de intensidad parecida a una distancia de 3.900 kilómetros.

Noticias políticas

LERROUX ANUNCIA QUE DENTRO DE UNOS DIAS DARA UNA AMPLIA REFERENCIA DE LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE. - - MARTINEZ DE VELASCO CESA COMO MINISTRO SIN CARTERA Y PITA ROMERO CONTINUARA SOLO C OMO EMBAJADOR EN EL VATICANO

Madrid, 5.—A la una y media de la tarde abandonó su despacho del Ministerio de la Guerra, el señor Leroux. Un informador le preguntó si la nota facilitada referente a los discursos de su excelencia, sería ampliada y si lo sería en fecha próxima.

El Jefe del Gobierno respondió que hasta dentro de unos días no se dará una referencia más amplia, puesto que los discursos tiene que reconstruirlo su propio autor.

Después dijo el señor Lerroux, que le había visitado el ministro sin cartera señor Martínez de Velascos.

—Este—dijo el Jefe del Gobierno—me ha expresado su deseo de abandonar el Gobierno en su cargo como ministro sin cartera, porque cree que restablecida ya la normalidad política no es necesaria la existencia de estos ministros sin cartera. Deja dentro del Gobierno al señor Cid, como representante del partido agrario. Yo he procurado por todos los medios que el señor Martínez de Velasco desistiese de su actitud, pero no me ha sido posible conseguirlo.

Entonces un periodista le preguntó, si esto significaría también el cese como ministro sin cartera del señor Pita Romero.

—Creo—contestó el señor Lerroux—que cesando el señor Martínez de Velasco no hay motivo para que el señor Pita Romero continúe, mucho más ya que no se plantea pleito entre su acta de diputado y la embajada en el Vaticano, por las nuevas modificaciones introducidas en la Ley de Incompatibilidades.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 5.—El Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia civil a don Andrés Orozco, Ministro de Industria y Comercio. Don Miguel Unamuno, don Luís Fernández Valderrama, ingeniero del patrimonio de la República; don Esteban Bergio, Administrador de Correos de Ceuta y a don José María Roldán.

En audiencia militar fué cumplimentado por el coronel de Infantería don Luis Trucharte y el teniente de Ingenieros don Manuel Sánchez.

sabilidades del Poder no significa, y así me complazco en afirmarlo, alejamiento de una obra de colaboración con el Gobierno que prestaré al frente de mi partido en el Parlamento, y, dentro del Gabinete, con la presencia del señor Cid, que deseaba asociarse a mi determinación y, accediendo a mi ruego, y por deseo de mi voluntad, seguirá en su puesto para que mi acto no se preste a otra clase de interpretaciones.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 5.—El nuevo director de Primera Enseñanza, señor González Cobos, tomó posesión esta mañana, a las once, en el antedespacho del ministro y ante los altos jefes del Ministerio.

El ministro expresó el sentimiento que le causaba verse privado de la colaboración del director saliente, señor Lucas, de quien dijo que es un funcionario leal y todo un caballero.

Añadió que si se dejara llevar por los sentimientos de su corazón crearía dos cargos de director en la misma Dirección, para que continuase en el puesto el señor Lucas sin prescindir del señor González Cobos, persona de grandes méritos y del que espera una fructífera labor.

El señor Lucas agradeció las palabras del ministro, así como la colaboración que en todo momento le ha prestado el personal, y expresó su confianza de que el señor González Cobos, cuando abandone su cargo, llevará el mismo grato recuerdo que él se lleva de la casa.

Finalmente el señor González Cobos tuvo frases de reconocimiente para el ministro y el señor Lucas por las que étos les habían dedicado.

Agregó que su deseo es seguir las orientaciones del ministro y desarrollar sus iniciativas.

Seguiré con entusiasmo—dijo—la labor de mi antecesor, aunque me falten los méritos que éste tiene.

Desde luego—terminó diciendo—cuento para ello con la colaboración del personal.

El ministro y los dos directores fueron muy aplaudidos.

UN DONATIVO A FAVOR DEl PRIMER NIÑO QUE INGRESO EN LA INCLUSA, EL AÑO 1935

Madrid, 5.—Un donante generoso envió al Alcalde de Madrid, tres mil pesetas para que fuese entregadas a su mayor edad, al primer niño ingresado en la Inclusa de Madrid, en 1935. Revisado el regis-

des y que puede decirse será casi taquigráfica.

El señor Lerorux terminó diciendo que mañana como día festivo lo pasará en el campo y que el lunes reanudará sus actividades.

LLEGA A MADRID ANGEL PESTAÑA

Madrid, 5.—Anoche llegó a Madrid, el líder sindicalista Angel Pestaña, procedente de Barcelona.

EL LUNES SE CASARA DON ANTONIO GOICOECHEA CON DOÑA TERESA MARENCO, SIENDO PADRINOS DON ALFONSO DE BORBON Y LA INFANTA BEATRIZ

Madrid, 5.—El próximo lunes, en la capilla episcopal, se verificará la boda de don Antonio Goicoechea con la señora doña María Teresa Marenco.

Serán padrinos don Alfonso de Borbón y doña Beatriz de Borbón y Batemberg, los cuales estarán representados por el duque de Alba y la marquesa de Valdeiglesias.

Serán testigos el vizconde de Bosch y Labrús, el barón de Güell, don Manuel Albert, don Jorge Marenco, don Ramiro de Maeztu, el marqués de Villapesadilla, don José Calvo Sotelo, conde de Vallellano, marqués de Luca de Tena, conde de Limpias, y don Luis Baldasano.

Dará la bendición el obispo de la diócesis, si su salud se lo permite.

PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR ALARCON A ASTURIAS

Madrid, 5.—El juez especial, señor Alarcón marchará a Asturias dentro de cuatro o cinco días para realizar determinadas diligencias sobre el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Si el estado de salud se lo permite interrogará a Teodomiro Menéndez y celebrará un careo con varios de los detenidos. También es probable que vaya al mismo sitio donde el "Turquesa" desembarcó las armas.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

Madrid, 5.—Dentro de breves días se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo y concocerá de las derivaciones que ha tenido el asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

REUNION Y ACUERDOS DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid, 5.—La Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo, se ha reunido en el salón de actos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Dar las gracias a cuantos donantes han acudido en ayuda de los fines de esta Asociación, cuyos nombres figuran en los libros co-

por los revolucionarios, que le prendieron fuego.

En nombre del Gobierno, el señor Vaquero entregó al citado chofer mil pesetas para que atienda a la reparación del "auto".

HA FALLECIDO DON RAFAEL BARON Y MARTINEZ DE AGULLO

Madrid 5.—Ayer por la tarde dejó de existir el que fué director y propietario de "Informaciones" don Rafael Barón y Martínez de Agullo.

El finado fué gobernador civil de La Coruña, en la época de Primo de Rivera y concejal de Madrid. Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Por expresa voluntad del muerto no se han repartido esquelas.

setas, importe del mismo. Después de los requisitos legales, los administradores se encaminaron al Banco seguidos de varios favorecidos por la suerte para hacer efectivas dichas sumas.

—Esta mañana en el cuartel general de la cuarta división, ha tenido lugar la recepción diplomática con motivo de la entrada de año. El general Batet. el Presidente de la Generalidad y el Estado Mayor fueron cumplimentados por todos los cónsules acreditados en Barcelona.

—En el Tribunal de Casación se ha recibido un recurso contra el decreto dejando cesante al que era delegado del Trabajo en Cataluña, señor Pougodon.

—En la Audiencia ha sido absuelto el párroco de Tabernolas, don José Vilalta, acusado de supuesto delito de injurias al maestro de aquel pueblo.

—Un médico particular ha denunciado que ha tenido que asistir al matrimonio Bauluis que habita en la calle de Cerdeña y que presenta grave intoxicación a consecunecia de haber ingerido unas hierbas adquiridas en un herbolario de la calle del Hospital.

—En el Juzgado número 4 se han recibido noticias de los registros efectuados por la Policía, según los cuales los ex consejeros de la Generalidad no tienen bienes propios de ninguna clase.

Provincias

UN CONSEJO DE GUERRA CONDENA A DOS HERMANOS

Ferrol, 5.—Los hermanos José y Manuel González Díaz, complicados en el pasado movimiento revolucionario, han sido condenados por un consejo de guerra a la pena de 23 y 12 años, respectivamente.

EL EXPRES DE MADRID LLEGA A CORUÑA CON CINCO HORAS DE RETRASO

Coruña, 5.—A las cuatro menos cuarto de la tarde con cinco horas de retraso, ha llegado el expreso de Madrid número 405, que sufrió un accidente en la estación de Palanquinos (León), al chocar con el correo procedente de Asturias. Los pasajeros llegaron sin novedad.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ALAVA

Vitoria, 5.—Refiriéndose a las declaraciones hechas por el vicepresidente de la Comisión gestora de Vizcaya, en las que dijo que en el País Vasco no se pondría en vigor la ley de Coordinación Sanitaria, ha hecho notar el gobernador civil que en Alava ya está en vigor dicha ley desde primeros de enero. Ha agregado que es lamentable que

rioridad este informe para que decida lo que hay que hacer.

En Utrera estalló un incendio en un establecimiento de paquetería y quincalla propiedad de Francisco García. Parece que el fuego se produjo a consecuencia de un corto circuito. Las pérdidas se calculan en unas ochenta mil pesetas. El incendio causó algún daño en las fincas cercanas, donde hay establecidas una peluquería y un almacén de comestibles. No hubo que lamentar desgracias personales.

—El gobernador ha recibido la visita del diputado señor Cortés, que se encuentra en situación de prisión atenuada, y que fué a darle cuenta de su viaje a Madrid.

LOS SUPUESTOS CULPABLES DEL CHOQUE FERROVIARIO DE PALANQUINOS

León, 5.—El maquinista del expreso de Asturias aparece, según informes obtenidos hasta ahora, como culpable del choque de Palanquinos. El tren de Galicia entró por su verdadera vía. Se dice que también le alcanza culpa al jefe de la estación. Hemos hablado con el fogonero herido. Miguel Herrero, cuya preocupación es salvar al compañero del otro tren. El ambulante muerto venía durmiendo. Tres médicos que iban en el tren prestaron los primeros auxilios. La estación de Palanquinos por ser cruce del ferrocarril secundario de Castilla, es de bastante importancia. Entre los viajeros que iban a Galicia viajaba el agente de la Brigada Móvil de Policía, don Esteban García Méndez. Ese ya ha sufrido cinco choques de tren, entre ellos el trágico de Cuadras, también cerca de León. En todos ellos resultó ileso. El y su compañero señor Jiménez dicen que todos los viajeros conservaron la serenidad en todo momento. En general. los heridos lo fueron por caidas de maletas y otras causas de escasa importancia.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo 5.—Teodomiro Menéndez continúa mejorando. Se espera que en la próxima semana podrá ser dado de alta.

—Sabemos que uno de estos días

Gijón 5.—Por la Fiscalía Jurídico Militar de esta plaza se ha hecho la calificación provisional de la causa instruida en Oviedo al comandante militar que fué de dicha plaza al estallar la revolución, coronel de Infantería don Alfredo Navarro y al comandante de la misma arma, don Benito Ballestín, por el supuesto delito de negligencia. Dicha causa fué remitida al juez instructor señor Del Alcázar Leal.

—El abogado fiscal del Supremo, don Manuel Antolín, delegado del fiscal general de la República que llegó a Gijón para intervenir en algunas de las causas por los sucesos revolucionarios que se instruyen en Asturias, estuvo en la Auditoría de Guerra y en la Fiscalía conferenciando con el auditor señor Pereiro y el fiscal señor Sarranz. Después de estas entrevistas se trasladó a Oviedo donde visitó varias autoridades regresando a última hora a Gijón.

—Se ha hecho cargo del mando de la guardia civil hasta su próxima marcha a Marruecos. el teniente del citado Cuerpo, don Rafael Alonso.

—Esta tarde se ha celebrado la fiesta de los Reyes Magos organizada por el diario "Región".

Más de dos mil personas se congregaron a las puertas del periódico para presenciar la salida de la cabalgata que recorrió varias calles para dispersarse después por los pueblos de la provincia repartiendo miles de juguetes entre los niños pobres y huérfanos de la revolución.

—Las armas recogidas en el día de hoy en la provincia son las siguientes: dos rifles, cuatro carabinas, doce fusiles, y cuatro mosquetones.

Se han practicado además doce detenciones.

DOS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Bilbo, 5.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy una causa por tenecia de explosivos contra Antonio Manseda y Sabina Gil, en cuyo domicilio de San Salvador del Valle se encontraron el día 6 de oc-

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA LAS RAZONES DE SU DIMISION DEL CARGO DE MINISTRO SIN CARTERA

Madrid, 5.—Después de las manifestaciones del señor Lerroux referentes a la visita que le había hecho el señor Martínez de Velasco, para presentarle la dimisión de su cargo de ministro sin cartera, el jefe agrario fué visitado por algunos periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he visitado al señor Lerroux, y le he presentado la dimisión de mi cargo de ministro sin cartera. Hace ocho días le expuse esta decisión mía, que no pude llevar a efecto por el deber de rendir el debito tributo de respeto al Jefe del Estado y, además, para asistir a los Consejos de ministros celebrados bajo su presidencia, en que expuso con la brillantez y elocuencia durante los tres años de su mandato. Pero cumplido este deber, no existe razón que pueda justificar el aplazamiento de la resolución adoptada. Hoy he vuelto a visitar al presidente del Consejo, para pedirle que desde ese momento me consideraba voluntariamente eliinado de la obra de gobierno.

La razón es obvia—continuó—. Me resistí cuanto pude a aceptar carteras en Gobiernos anteriores, y si en el último lo hice fué por considerar que en las circunstancias en que el Gobierno se constituyó era un deber patriótico imponerse el sacrificio de asociarse a su obra. Pero habiendo pasado por fortuna los motivos que justificaron esta decisión y restablecida la normalidad, comprendo que no es indispensable mi consejo y que no hay nada que abone mi permanencia en el Gobierno, ya que por las las razones expuestas, ello supondría, más que prestar un servicio al país, desear conservar una prebenda a la que jamás aspiré en mi vida política.

Mi apartamiento de las respon-

tro del día uno, había sido depositado un niño de seis meses, con el nombre de Manuel. Pero al llegar la noticia a la Inclusa se comprobó que el niño había muerto anteayer. La cantidad la recibirá el niño que ingresó a continuación del fallecido.

EL DUQUE DE ALBA, VICEPRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

Madrid, 5.—En la Academia de la Historia se ha recibido un oficio del Ministerio de Instrucción Pública en que se nombra al Director de la Academia, Duque de Alba, vicepresidente del Comité Ejecutivo del Museo del Pueblo Español.

EL JEFE DEL GOBIERNO PROHIBE LA PUBLICACION DE LA REFERENCIA DE LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE, PROMETIENDO FACILITAR OPORTUNAMENTE UNA CASI TAQUIGRAFICA. -- EL DOMINGO LO PASARA EN EL CAMPO

Madrid, 5.—Esta tarde visitaron en la Presidencia, al Jefe del Gobierno, el Ministro de la Gobernación y el Embajador de España en París, señor Cárdenas.

A las ocho de la noche abandonó el despacho el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—La única noticia que tengo es la de la visita de cortesía del Embajador de España en Francia, señor Cárdenas.

Un informador le dijo si se autorizaba la publicación en los periódicos de mañana de la referencia de los discursos del Presidente que ya está en las redacciones.

—No, respondió el Jefe del Gobierno. De qué servirían las precauciones que se han tomado? Ya les he dicho que dentro de unos días se les dará una referencia auténtica de los discursos.

Yo les aseguro a ustedes, como hombre de honor, que todo lo que ha dicho Su Excelencia puede repetirse y que todo se dará en la referencia que les facilitaré a uste-

rrespondientes. Nombrar vice presidente de la Junta a don Félix González Fierras, para que sustituya en casos de ausencia o enfermedad al Secretario don José Serrano. Abrir cuentas corrientes en los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y de Bilbao, para que se puedan enviar donativos en metálico a nombre de la Asociación En cuanto a los donativos de libros seguirán recibiéndose en el Ministerio de Instrucción Pública, a nombre de don José Serrano, Secretario de la Asociación.

La Junta ha visto con satisfacción la labor que viene realizando en favor de la Universidad de Oviedo, el Presidente de la Junta, don Melquiades Alvarez, el Subsecretario de Instrucción Pública y vocal de la misma señor Prieto y Bancés y los señores Becena, Marqués de la Vega Ansó y Serrano, Secretario de la Junta.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON, ORDENA LA DETENCION DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA CABRERA

Madrid, 5.—Ante el juez especial señor Alarcón, que, como se sabe, instruye sumario por el alijo de armas, prestó esta mañana declaración el ex diputado socialista de las Constituyentes, Antonio Cabrera Toba.

Terminada esta diligencia, el señor Alarcón ordenó que el compareciente ingresara detenido en los calabozos del Juzgado de guardia, para que a primera hora de la tarde sea trasladado a la cárcel modelo.

Se sabe que el detenido ha estado en tres ocasiones detenido en París como elemento revolucionario.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE UN ATRACO COMETIDO EN ZARAGOZA. = CHOFER RECOMPENSADO

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación dijo a mediodía a los periodistas que anoche se cometió un atraco en Zaragoza, habiendo sido detenido uno de los pistoleros que tomaron parte en él.

Luego el señor Vaquero presentó a los periodistas al chofer Lorenzo García Mostaza, que durante los pasados sucesos revolucionarios puso su coche a disposición del Gobierno. El vehículo fué deteriorado

Barcelona

Barcelona, 5.—Carrerras Pons ha celebrado hoy una larga conferencia con Batet, de la cual se han negado ambos a dar referencia.

—Ha circulado el rumor de que esta noche se efectuará el traslado de Companys y de los ex consejeros de la Generalidad, a Madrid.

Según se dicen ingresarán en la cárcel de Segovia. En los Centros oficiales no se ha podido confirmar el rumor, pues hay gran reesrva sobre ello.

—La Pagaduría de la Delegación de Hacienda ha hecho entrega a doña Adela Morales, administradora de la Lotería donde se expendió el billete premiado con el segundo de Navidad, de un cheque para el Banco de España, por valor de doce millones de pesetas.

A don Miguel Valdés. administrador de la Lotería número 12, que vendió el billete premiado con el tercero, se le ha entregado también un cheque de seis millones de pe-

se combatan por organismos oficiales las leyes aprobadas por las Cortes.

ESPERANDO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Vitoria, 5.—Se anuncia para la próxima semana la llegada a esta ciudad del ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Se harán gestiones cerca de él encaminadas a lograr que Vitoria sea fijada como etapa en la línea aérea París-Madrid.

TREINTA INDIVIDUOS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Jaén, 5.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra varios vecinos de Vilchez, de ficiliación socialista, acusados de los delitos de asesinato, sedición y tenencia de armas por los hechos cometidos durante la pasada huelga de campesinos en e lcortijo de Riego en aquel término, al que prendieron de asesinar a un hijo suyo. fuego, después de herir al dueño y

La sentencia condena a distintas penas que oscilan entre dos meses y ventiún años de reclusión, a unos treinta individuos.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 5.—El gobernador civil ha facilitado a la Prensa un extracto del dictamen emitido con motivo de la inspección realizada en el Ayuntamiento.

Según este documento, hay irregularidades de carácter político y administrativo, para depurar las cuales se hará un estudio detenido en cada caso concreto. Sería injusto incluír a todos los miembros del Ayuntamiento, ya que algunos han permanecido alejados de la gobernación de la ciudad por razones ajenas a su voluntad, habiendo sido separados en 1931, sin que hayan sido repuestos en sus cargos hasta hace cinco meses.

Tampoco alcanzan las responsabilidades por igual a todos, ni hay que olvidar que la oposición practicada en el Ayuntamiento por determinadas minorías no ha sido suficientemente fiscalizada para que en estos momentos aparezca libre de culpas. Unos por acción y otros por omisión, han incurrido en ellas. Por lo demás, el expediente es completísimo y su estudio se ha hecho con toda atención.

El gobernador elevará a la Supe-

saldrá en comisión de servicio con dirección a Marruecos. el capitán de la guardia civil señor Toledo y los tenientes del mismo. Rafael Alonso Nart y Casimiro Mademala. Estos oficiales van a Marruecos a las órdenes del Alto Comisario señor Rico Avello para atender a la reorganización de servicios que en el territorio marroquí han de prestar estas fuerzas al mando de Doval.

tubre unas setenta bombas que hicieron explosión, hundiendo una ventana y matando al vecino Arcadio Martínez.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos el Antonio Mancada y Sabina Gil, aparte de otros cuatro individuos.

Han sido condenados, el primero a siete años de prisión, y el segundo, a seis.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10.30: Enorme éxito de la soberbia producción presentada por CIFESA

Al llegar la primavera

Música FRANZ SCHUBERT por el eminente divo RICHARD TAUBERT. A las 5: Butaca 1,50. Paraiso 0,30. A las 7: Butaca 2,50. Paraiso 0,50. A las 10,30: Butaca 2,00. Paraiso 0,40. El despacho desde las 12 en la taquilla del Gran Teatro

Cine Municipal

Domingo 6 Enero 1935. Extraordinaria a las 3: QUEREMOS CERVEZA, por Buster Keaton. COMPLEMENTOS SONOROS. Butaca 50. Sillón 40. Anfiteatro 30. Tarde y noche: Grandioso éxito de Robert Montgomery en

El misterioso señor X

Producción Metro. En Español. A las 5, 8.45 y 10,30: Butaca 1,50. Sillón 1,00. Anfiteatro 0,50. A las 6.45: Butaca 2,00. Sillón 1,00. Anfiteatro 0,50.

Cine Gades

Infantil Sonora a las tres: Richard Barthelmes en SIN PATRIA Producción del Oeste. COMPLEMENTOS SONOROS. Sillón 50. Butaca 40. Tarde y Noche: Raquel Rodrigo y Tonny D'Algy en la acertada producción española

Una semana de felicidad

A las 5, 8,45 y 10.30: Sillón 1,50. Butaca 1,00. A las 6.45: Sillón 2,00. Butaca 1,25.

Popular Cinema

RAFAEL ARCOS, en

EL RELICARIO

PRODUCCION NACIONAL

A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0,75. Grada 0,30

Nota oficiosa sobre los tres discursos del Jefe del Estado, expresión de sus tres años de experiencia constitucional

Madrid, 5.—A la una de la tarde facilitaron en la Secretaría del Ministerio de la Guerra, la siguiente nota, relativa a los discursos pronunciados por el Jefe del Estado en los tres recientes Consejos de ministros:

"En el Consejo de ministros celebrado ayer terminó Su Excelencia el Presidente de la República, la elocuente exposición del tema: "Tres años de experiencia constitucional", que ha absorvido la atención del Gobierno en las tres reuniones consecutivas.

Son ya del dominio público el alcance y la finalidad con que el Jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión. Le ha animado a ello, de una parte, la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo de su mandato, porque antes el fruto de su experiencia hubiera parecido prematuro, y después tardío, y por otra parte la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional que con distintos puntos de vista se dibuja en la intención de todos o casi todos los sectores políticos.

No como previsión, ni siquiera como consejo, sino por título informativo de una relación de hechos que merecen precisamente una amplia referencia, el Presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia y con interesante objetividad, aquellos puntos en que las funciones de los Poderes del Estado o la interpretación de los preceptos constitucionales aconsejan en aras de la experiencia ser tenido presente para cuando llegue la oportunidad conveniente, sin prejuzgar en lo más mínimo su tendencia ni su resolución. Siempre ciñendo la idea a la cuestión de sus ventajas e inconvenientes, subrayó estos puntos del código fundamental. Y Su Excelencia ha dedicado preferente atención a todo ello, y ha aceptado a darles el sentido que corresponde por su importancia a los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Senado, deslinde de Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías.

Se comprende fácilmente que el plan general tiene gran hondura y complejidad, lo bastante para justificar que el Gobierno medite antes de formular su juicio. Es su propósito—ya queda dicho—ampliar oportunamente esta referencia, pero hoy se limita a la impresión y consignar la complacencia con que el Gobierno ha oído la oración del Jefe del Estado, inflamada desde el principio al fin el espíritu patriótico y de las altas dotes que públicamente son reconocidas en la primera autoridad de la República."

Asalto a una mantequería.-Un guardia muerto y varias personas heridas

Madrid, 5.—A las nueve y media de la noche tres pistoleros entraron en una mantequería sita en Fernado el Católico seis, después de encañonar a los tres empleados que allí había cortaron los hilos telefónicos y se apoderaron de 650 pesetas, después se dieron a la fuga en dos taxis.

Parece que otros atracadores que guardaban la huída de los asaltantes al ver aparecer a unos guardias hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales un guardia cayó gravísimamente herido. Se arrastró unos metros y fué a refugiarse en un portal donde murió. Se llamaba Benito Rodríguez Fernández y era natural de Velilla de la Reina (León).

Los disparos también alcanzaron a su compañero Feliciano Loranca Alonso, que cayó herido de gravedad.

Como los atracadores, en su afán de asegurar la huída, dispararon al bulto, fueron también heridos la niña Encarnación Gómze Aguero, de nueve años, pronóstico reservado, José Fernández Hervás, de 30 años, pronóstico leve, por rebote de bala, y Sócrates Gómez Cámara, de 23 años.

Los asaltantes de la mantequería una vez cometida al agresión huyeron en los taxis que les esperaban.

Los dependientes han declarado que tenían echados los cierres y que de pronto los atracadores irrumpieron pistola en mano y volvieron a bajar los cierres con inusitada rapidez.

Se presenta en la Comisaría el Chofer del auto utilizado por los atracadores de la mantequería

Madrid, 5.—En relación con el atraco a la mantequería de la calle de Fernando el Católico, a las diez de la noche se presentó en la Comisaría del distrito del Centro el chofer Gregorio Suárez, para denunciar que frente a su domicilio, Mayor 24, le alquilaron el coche dos individuos, los cuales después de llevarle a las afueras de Madrid se apoderaron del coche. A él le dejaron en el volante.

En la calle de Lagasca esquina a la de Hermosilla hablaron con unos individuos que estaban en gruyos de dos o tres, vestidos unos como obreros y otros elegantemente. Poco después le hicieron parar y sin dejarle volver la cabeza le obligaron a que les esperase. Poco después fueron al coche otros tres o cuatro individuos más, y sin rodeos, se fueron directamente a cometer el atraco, que hemos relatado.

Se dió el caso, según declaración del chofer, de que el individuo que le acompañaba al baquet, hizo varios disparos contra los guardias con la mano derecha, mientras que con la izquierda sostenía otra pistola y amenazaba al chofer.

EN LOGROÑO SE COMETE UN ATRACO EN UNA FABRICA DE SILLAS

Logroño, 5.—Esta tarde, tres desconocidos penetraron en el despacho de la fábrica de sillas de Lozano y Compañía, sito en la carretera de Villamediana, encañonando con sus pistolas a uno de los socios y al empleado que estaba en la oficina, a los que ataron y amordazaron.

Los pistoleros se apoderaron de un saquito con tres mil pesetas en plata y otra de tres mil en billetes, destinadas al pago de jornales que tenían preparado.

Según unos vecinos, los atracadores huyeron hacia la capital en el auto.

Es el primer atraco que se comete en esta ciudad.

ATRACO EN UNA CARNICERIA. LOS PISTOLEROS DISPARAN CONTRA LA MUJER DEL DUEÑO

Barcelona, 5.—Se han recibido noticias de Santa Coloma de Gramanet, diciendo que esta tarde tres desconocidos penetraron en una carnicería establecida en la calle de la Cultura, y, amenazando con pistolas a los dueños, les exigieron cuanto dinero hubiera en caja.

La mujer del carnicero comenzó a dar voces y pedir socorro.

Los ladrones dispararon sobre ella, hiriéndola en el pecho, y aprovechando la confusión, se dieron a la fuga. No pudieron llevarse el diner.o

LE ROBAN EL AUTO QUE DEJA A LA PUERTA DE SU DOMICILIO

Madrid, 5 (2'20 madrugada).—A primera hora de la madrugada se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina el chofer del servicio público Lino Avila Martín, para denunciar que mientras cenaba, próximamente a las doce de la noche, le habían robado el automóvil de su propiedad M. 24854, que había dejado a la puerta de su domicilio calle de Calatrava, 39.

GUARDIA AGREDIDO EN EL PROPIO CUARTEL DE LA BENEMERITA

Jaén, 5.—En el cuartel de la Guardia civil de Belmes de la Moraleda, se presentaron dos individuos con objeto de que les fueran visadas unas cartas guías, de conducción de aceituna. Cuando el guardia Florencio Royo se dedicaba a firmar el documento uno de los sujetos llamado Benito Pérez, le agredió con un garrote causándole heridas graves. El comandante del puesto detuvo al agresor.

La víspera de Reyes

Ayer y especialmente por la tarde y por la noche, como víspera de la festividad de los Santos Reyes, se vieron animadísimas las calles de nuestra ciudad.

A ello contribuyó en mucho la excelente temperatura disfrutada.

Los establecimientos y puestos al aire libre dedicados a la venta de juguetes fueron visitadísimos.

Los papás cargados de paquetitos con el obligado, el imprescindible regalo de Reyes para sus hijitos.

¡Que dirían éstos si al despertar no encontrasen sobre sus zapatos el obsequio de los Magos!

Los niños pobres también tuvieron este año sus juguetes, pues los estudiantes católicos se han preocupado con singular entusiasmo de que así sea.

Gaspar, Melchor y Baltasar visitaron a los pequeños asilados de los establecimientos benéficos, dejándoles sus regalos.

A las doce de la noche lás jugueterías aparecían casi vacías porque en las alcobas donde los niños gaditanos sueñan con lo que puedan traerle los Reyes Magos, manos amorosas cuidaron de depositar las chucherías que han de proporcionar a los pequeñuelos un despertar alegre y gozoso.

TIENDA DE COMESTIBLES ASALTADA Y ROBADA

Barcelona. 5.—Cinco pistoleros han asaltado una tienda de comestibles de la calle de Ranvinque, propiedad de don José Mamo, y atemorizando a los que se encontraban en el establecimiento se llevaron 4.000 pesetas.

En un taxi, que se supone es robado esta noche a las 9, en la calle de Cortes, emprendieron la huída.

ATRACO Y ROBO EN UN ALMACEN Y DEPOSITO DE LICORES

Barcelona, 5.—A las ocho y media de la noche, dos individuos llegaron al almacén y depósito de licores el señor Molero, y pistola en mano obligaron a cuantos había en el establecimiento a alzar los brazos.

Entraron seguidos de tres sujetos más, uno de los cuales llevaba una pistola ametralladora. Los atracadores se apoderaron de unas cuatro mil pesetas que había en la caja. Como esta cantidad les pareció sin duda insuficiente, registraron a las personas que había en e lalmacén, y quitaron 175 pesetas que llevaba un señor que estaba en aquel momento en el establecimiento, y entre lo que llevaban los empleados sacaron cien pesetas más. Después se dieron a la fuga.

Se relaciona este atraco con el anterior, aunque no ha podido comprobarse. Según las víctimas, todos los malhechores eran jóvenes y parecían muy prácticos en estas operaciones.

El señor Molero ha hecho notar que los atracadores antes de tocar los muebles y objetos se envolvían la mano con un pañuelo, sin duda para no dejar huellas.

UN CHOFER DE TAXI REFIERE LO OCURRIDO CON UNOS SUJETOS QUE LE ALQUILARON EL COCHE

Barcelona, 5.—Esta tarde, a las seis menos cuarto, se acercó un sujeto al chófer de taxi José Ballester, que se encontraba en la parada que tiene señalada en la calle de las Cortes. Le ordenó que le condujera a la calle de Manises, y una vez que llegaron, el individuo que iba en el interior invitó a montar a dos individuos que estaban esperando.

Uno de los individuos exigió a Ballester, pistola en mano, que les llevase hasta las cercanías del Manicomio de San Andrés. Allí lo hicieron esperar a que regresaran, dejando a uno con pistola para evitar que se fuera. Así estuvo durante más de una hora, hasta que le despidieron amenazándole si daba cuenta a la policía.

José Ballester puso lo ocurrido en conocimiento de la Guardia civil.

LA POLICIA DETIENE A LOS ATRACADORES DE UN COMERCIANTE

Zaragoza, 5.—Han sido detenidos los pistoleros que ayer atracaron al comerciante don Carlos Obradores, arebatándoles 1.600 pesetas.

Son Esteban Veintemillas, de 30 años, pintor y Miguel Quilez, de 23 albañil, ambos con antecedentes sociales.

Fueron identificados por la víctima a la vista de fotografías que le fueron presentadas en la Comisaría La policía ha sido felicitada por el servicio.

RACIONES DE COMESTIBLES Y JUGUETES PARA LOS POBRES

Albacete, 5.—En el local social de Acción Popular se han repartido hoy 600 raciones de bolsas de comestibles entre las familias más necesitadas de la capital.

Por su parte la Asociación de la Catequesis y también el Ateneo Albacetense distribuirán juguetes como en años anteriores, merced a la cooperación de particulares.

ASAMBLEA ALGODONERA EN CORDOBA

Córdoba, 5.—En la Cámara Agrícola se ha celebrado una asamblea algodonera, a la que asistieron representaciones de esta provincia y de la de Sevilla. Asistieron los diputados señores Salinas y Fernández Martos.

Fueron aprobaas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Que se intensifiquen con todo interés el cultivo de algodón en la provincia de Córdoba, como solución económica y social; solicitar el establecimiento de una factoría en la provincia; que la Asociación Nacional de Olivareros tenga representación en la Junta Central del Instituto de Fomento del Cultivo del Algodón; que se mantengan con too rigor la prohibición actual y absoluta de utilizar aceite de algodón paar los usos que perjudiquen a la industria olivera; que se conceda se fije el precio del algodón con arreglo a la legislación vigente.

Se acordó también dirigir un telegrama al ministro de Agricultura, pidiéndole que se interese por el cultivo el algodón y las petiicones de la Asamblea.

OTRO CHOQUE DE TRENES, PERO SIN DESGRACIAS PERSONALES

Ciudad Real, 5.—Al pasar por el cruce de la línea ferroviaria de Peñarroya el tren número 1.662 de la Compañía de M. Z. A., chocó con el tren número 12 de la Compañía la máquina y diez vagones de ambos trenes.

No ocurrieron desgracias personales y de Almadén salió un tren de socorro con personal y material para dejar expedita la vía.

SOBRE LA ABSOLUCION DE DE LOS CONCEJALES BILBAINOS

Bilbao, 5.—Como esta noche circulara el rumor de que el Tribunal Supremo había absuelto a los concejales del Ayuntamiento de esta capital, fué preguntado el Gobernador si en caso de ser esto así los ex concejales volverían a sus cargos, a lo que contestó que si la sentencia lo disponía, desde luego, aunque esto depende de la voluntad de los absueltos.

REGRESO DE FUERZAS MILITARES

Bilbao, 5.—Pasado mañana regresarán a Burgos, las fuerzas de Infantería que vinieron de aquella población con motivo de los sucesos. Quedará solo en Bilbao una sección del regimiento de Artillería número 6, de guarnición en Vitoria.

Extranjero

ROMA.—El Pontífice recibió hoy en la Sala del Trono para la felicitación de Año Nuevo al Gran Maestre de la Orden de Malta, príncipe Ghgi Albani, con el Consejo de la Orden, y tuvo para ellos palabras de complacencia antes de darles su bendición. El Gran Maestre y sus compañeros visitaron después al secretario de Estado.

—Laval será recibido por el Pontífice el lunes al mediodía, acompañado de su séquito y del embajador de Francia en el Vaticano.

Por la tarde el ministro francés visitará al Cardenal Pacelli el cual después devolverá la visita en la Embajada francesa.

Por la noche el embajador dará una cena en la Embajada a la que asistirán el cardenal Pacelli, varios prelados de la Secretaría de Estado y otros dignatarios de la ciudad del Vaticano.

—En la primera jornada de estancia oficial del señor Laval, se ha observado una impresión favorable. Así lo ha manifestado el ministro francés a los periodistas de su país, sin que naturalmente haya precisado las razones de su optimismo que es compartido en los círculos italianos.

Seguramente no se llegará al acuerdo definitivo antes de mañana por la tarde. Todo el día de hoy diplomáticos e ambos países han continuado el trabajo para ultimar los textos de los convenios en proyecto.

La entrevista celebrada esta mañana por los dos políticos, no deja lugar a dudas sobre el éxito de los asuntos tratados.

Mañana se sabrá en qué medida están dispuestas Francia e Inglaterra a colaborar en el porvenir para asumir ante el mundo sus deberes de solidaridad internacional.

—El Jefe del protocolo y el Embajador de Francia fueron a recoger al señor Laval. El cortejo se dirigió al Palacio de Venecia. Los señores Laval y Mussolini conferenciaron durante dos horas. A las doce el ministro francés se dirigó al Quirinal donde fué recibido por el Rey.

—Con la implantación de la semana de trabajo de cuarenta horas se ha dado trabajo a gran número de obreros en paro.

En 29 de diciembre pasado volvieron a trabajar 133.947 obreros.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, estuvo esta tarde en la tumba de los reyes de Italia, donde depositó coronas de flores.

Lugeo fué al monumento del soldado desconocido depositando también una corona.

—La entrevista entr eols señores Mussolini y Laval, ha sido cordialísima. Al final del almuerzo dado por el Rey en Palacio, se observó que Laval y Mussolini conversaban extensamente.

PARIS, 5.—En un combate de boxeo, celebrado anoche en esta capital el campeón español Sanchgili ha vencido por puntos al frances Young Boral.

En la misma velada el francés venció también por puntos al ex campeón de Europa de los pesos plumas Quadrini.

—El Cardenal Verdier ha manifestado al periódico "Excelsior", que la visita del señor Laval al Papa no tiene motivo específico, pero desde luego será beneficiosa para la situación interior y exterior de Francia. La gran fuerza moral del Vaticano puede ser utilizada para encontrar una solución a la crisis mundial. Terminó diciendo que la colaboración del Papa por la paz será útil.

—En un artículo que publica hoy Trostky, manifiesta que Rusia gestiona su expulsión de Francia. El cargo hecho por los talinistas de que estaba complicado en la muerte de Kirov, es una maniobra para hacer presión sobre Francia.

La deportación que desde Moscú piden, no se llevará a cabo, según han manifestado las autoridades francesas.

—En el "Ile de France" llegó al Havre, Douglas Fairbanks, que se dirige a Génova paar comprar instalaciones para una nueva película.

LA HABANA.—El coronel Batista ha desmentido las noticias de una revolución publicada en el extranjero.

—José Irizarri, antiguo lugarteniente de Grau San Martín que estaba preso por un supuesto complot terrorista, ha sido puesto en libertad ayer. Había sido detenido y acusado de haber condenado a muerte a varios enemigos políticos.

WASHINGTON, 5.—El embajador de Francia ha entregado al Gobierno norteamericano una nota relacionada con la reciente denuncia por el Japón del tratado naval de Wáshington.

En el documento se expresan los puntos de vista de Francia, en lo que se refiere a las cuestiones navales planteadas por las últimas conversaciones, y principalmente por la citada denuncia.

El Gobierno francés espera que se llegue a la conclusión de un nuevo acuerdo naval, en el que deberían participar, además de los cinco firmantes del tratado de Wáshington, todas las demás potencias navales.

WASHINGTON, 5.—El Presidente Rooselvet ha decidido continuar durante otro semestre las reducciones en un cinco por ciento en las pagas d elos funcionarios federales.

INNSBRUCK.—Cuatro esquiadores han resultado muertos en un corrimiento de tierras cerca de Cortina en el Tirol italiano.

Seis supervivientes sufren heridas graves.

BUCARETS.—El príncipe Pablo de Yugoeslavia visitará al Rey Carol oficialmente en Sinaia el día 25. La Reina María de Yugoeslavia y la Reina viuda de Rumania son esperadas también. Esta reunión fa miliar será el principio de una reconciliación entre el Rey Carol y su esposa según se rumorea.

MEJICO, 5.—Las autoridades han acordado conceder la libertad provisional bajo fianza de cuatro mil dolares a cuarenta miembros de las camisas rojas que tomaron parte en el asalto a una iglesia el pasado domingo en cuya agresión resultaron muertos cinco católicos. Los citados miembros han sido puestos en libertad pues el Ministro de Agricultura fundador y organizador de las camisas rojas ha dado la fianza

LONDRES, 5.—Comunican de Colombo a la Agencia Reuter que la epidemia de malaria de Ceylán adquiere caracteres alarmantes. En uno de los distritos atacados por la enfermedad hay más de doscientos cincuenta mil casos.

Las autoridades sanitarias han tomado toda clase de medidas para combatir la epidemia.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 5.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Presidencia, disponiendo que cuando los Tribunales Industriales hayan de conocer en juicio en que sean parte del Estado, la Provincia, el Municipio y otra entidad pública u oficial, los jurados patronos serán sustituídos por funcionarios públicos.

—Decreto de Obras Públicas restableciendo a partir de primero de Enero del corriente año, las plantillas de los Cuerpos Técnicos Administrativo y Auxiliar de este Ministerio.

—Decreto de Trabajo nombrando a don José Espinosa Fernández jefe especial de los Servicios de Sanidad y Asistencia Pública en la provincia de Asturias y zona anexa de su gobierno geenral.

—La Subsecretaría de la Marina Civil ha dispuesto que los peritos inspectores de buques don Ramón Baro Hernández pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de Cádiz, y don Agustín Ayo Echevarría a la de Málaga.

—Idem concediendo a don Enrique Luño y Peña, catedrático de la Facultad de Derecho de Santiago, su pase a situación de excedencia voluntaria.

—Concediendo la excedencia voluntaria a doña Natalia Mila García, maestra de Ateca.

—Idem a don Luis Menéndez Bedeal, maestro de Bilbao.

—Idem admitiendo la renuncia presentada por don Hipólito Ruano del cargo de Auxiliar meritorio del grupo segundo ampliación de Matemáticas en la Escuela Superior de Trabajo de Logroño.

—Nombrando para este mismo cargo a don José Saez Benito Sánchez.

—Decreto de Obras P.blicas disponiendo queden disueltas las Comisiones creadas por decretos de 23 de Marzo de 1933 y 3 de Julio de 1934 para el estudia del plan de enlace y unificación de servicio de las líneas férreas que afluyen a Bilbao y Zaragzoa respectivamente

—Orden declarando jubilado a on Antonio Pedro León, alguacil del Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena.

—Nombrano en su lugar a don Toribio Alonso González.

—Idem nombrando inspector de muelles de la Aduana de Bilbao con la categoría de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, a don Guillermo Bengoa Goicolea.

—Orden de Hacienda nombrado Jefe de Administración de Segunda clase al Administrador de la Aduana de Gijón don Emilio Eleuterio Tuya García que desempeña el cargo de segundo jefe de la misma Aduana con inferior clase y al segundo jefe de la Aduana de Irún don Luis Romero Navarro, que desempeña el mismo cargo con inferior clase.

—Por otra ídem se convoca a oposiciones para proveer diez plazas de farmacéuticos terceros, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, las que darán principio el 2 de mayo en Madrid.

—Decreto de Agricultura disponiendo quede redactado en la forma que se cita el párrafo segundo del artículo 18 del reglamento de 23 de Noviembre de 1906, para la aplicación de la ley de Comunidades de Labradores. El nuevo texto dice: "Cuando las comunidades necesiten abrir o modificar los caminos que les estén confiados, deberán sujetarse al reglamento de obras y servicios municipales de 14 de Julio de 1924".

—Orden de Justicia, autorizando a los procuradores de España para que puedan usar el carnet en Madrid, por Orden de 1 de septiembre de 1932.

CATOLICOS: A LAS CINCO EN SAN FELIPE, A LA HORA SANTA QUE LA ACCION CATOLICA CELEBRA ESTA TARDE.

La fiesta de las muñecas

La animación en la rifa de la plaza de Torrijos ha constituido en estos dos últimos días una cosa extraordinaria. Los Reyes Magos, indudablemente han producido el milagro, pues casi no daba abasto la Comisión organizadora y el personal para poder servir juguetes y muñecas a los constantes compradores de papeletas.

Buena prueba de ello ha sido el número de muñecas que a cada momento salían, y que anotamos a continuación:

Un esquimal donado por María Auxiliadora Rodríguez, sacado por doña Marta Orduño.

Una gitana, regalo de Carmen Fernández Abad, se llevó doña Josefa de las Cuevas (Sacramento 23).

La preciosa muñeca "Aromas de Valencia", regalo de la señorita Agustina Rubio Poggio, fué a parar a don Samuel Ayats.

Una niña que cierra los ojos que donó doña María Teresa Cabrera de Fernández Pujo, llevósela Anita Dias (Isaac Peral 25).

Una marinera regalada por doña Catalina Cordero, le tocó en suerte a don Arturo Fernández de la Puente (San Miguel, 11).

M. Black, que vive en San Severiano, se llevó la checoeslovaca que regaló doña Mercedes Sánchez de Cos.

El baturro regalado por la señorita Mary Vega, tocó a doña María del Carmen Sobrino de la Sierra.

Una caperucita, de Concepción Gómez Rojas se la llevó Conchita Alcina.

La muñeca "Capricho", regalada por el Cine Gades, tocó en suerte a don Vicente Castillo (D. de la Victoria 2 dpd.).

Otra caperucita que donó doña Carmen Dávila también fué para el mismo señor.

Luisa G. Márquez, regaló un bebé que tocó a don Félix Patiño (General Riego 1).

Don Vicente Molina, se llevó una gitana que donaron las señoritas de Aguirre.

Una hermosa muñeca con traje de época que regaló Lolita Valdés se la llevó don Vicente Castillo.

Don Manuel Paredes se llevó una de traje de capricho de la señorita de Warleta.

También don Félix Patino se llevó la muñeca regalada por el Excelentísimo Sr. Don Julio Mena, Comandante Militar de la plaza.

Anita Diaz, tuvo la suerte de llevarse la aldeana, de la señorita María del Carmen Fernández Portillo.

Un negrito de chaqué, vestido por la señorita María Marín le tocó a don Julián Dorao (un afortunado de la rifa).

La señora de Alvarez Ossorio se llevó una florista que donó la señorita de Mora de la Guardia.

La Srta. Magdalena Toro, regaló una rumbista, que tocó en suerte a don Manuel Paredes.

La muñeca capricho, de la Casa Pacheco, se la llevó doña María Noriega de Escandón.

La señora viuda de García (San Miguel 7) se llevó un Capricho de María Pilar Vega de Haynes.

Don Manuel Paredes es también poseedor de una caperucita regalada por Carmen Martínez.

Otra caperucita que había donado Mercedes Gener, se la llevó don Francisco de Cos (C. del Castillo número 13).

Don Ignacio Lizaur (San Miguel 13) se llevó un legionario de la Salud, que donó María Josefa Navarro.

Una caperucita que donó Paquita Blanca, de San Fernando, le tocó en suerte a doña Salud Cantalobos de Quijano (Castelar 13).

El señoñr Vizcarrondo, de San Fernando, se llevó un bebé donado por la señorita Carmen Martínez.

Don Francisco de Cos se llevó la muñeca "Llego Betty", que regaló Asunción López Perucho.

La bailaora donada por la señorita de Camacho se la llevó don Carlos Dahl (Zaragoza 17).

Paquita Medina Solari, regaló dos bebés, que se llevaron doña Josefa de las Cuevas (R. Ventín 23) y Rosario Opizo (Vea Murguía 16).

Doña Milagros Rojas (C. Castillo 14), se llevó una gitana donada por las señoritas de Tato.

Don Antonio Sánchez (A. de Castro 12) se llevó la dama de la Cruz Roja vestida por la señorita de Alcina.

La marinera regalada por Dorita García de Arboleya tocó en suerte a don Juan Cárdenas (C. Zapata número 3).

Don Carlos Dahl, hubo de llevarse también la caperucita que donó la señora doña María del Carmen Sánchez Cosío de Gómez Plana.

Doña Josefa de las Cuevas fué favorecida con una niña, de la señorita de Vera Pedreño.

La señorita Mercedes Amigueti (Cervantes 4) sacó la galleguita vestida por la señorita Carmen Ramos Martín.

Encarna Monzón, nos había dado una gitana de pandereta, y se la llevó el señor Resina, que habita en Vea-Murguía número 2.

La menina portuguesa que regaló Constanza Rodríguez Ponce de León, se la llevó la señora de Vizcarrondo, que vive en San Fernando.

Un periquín de la señorita Asunción Torrecilla, cuenta con su nuevo dueño don Aurelio González (Segismundo Moret 19).

Doña María Merello, viuda de Diaz Brau (I. Peral 25), sacó una cubana regalada por la señorita Margarita Céspedes.

La muñeca rifada anoche obtuvo el número 47479 y no se presentó su poseedor, que puede recogerla hoy.

El segundo premio tuvo el número 3896 y tampoco se presentó su poseedor.

Como por el trabajo abrumador de estos tres últimos días, el personal se encuentra muy agotado, la Comisión organizadora ha resuelto suspender la venta de papeletas de juguetes, y hoy desde las doce, se efectuará exclusivamente la venta de las muñecas donadas, por lotes de a diez números al precio de 0,25, de manera que una vez conocido el número agraciado se sortea la muñeca que le corresponde.

DEPORTES

Film de la semana

El señor Virueta lleva unos días deshojando margaritas.

Me voy... No me voy... Me voy... No me voy...

Vamos a ver si tenemos un poco de formalidad. Pero es seguro que en definitiva la habrá.

El señor V iruete si no se decide a ret irarse por las buenas, como parece ser que ya lo ha hecho, tendría que haberlo hecho por las malas.

Miren ustedes lo que dice una carta enviaa por el Comité Regional de Arbitros a un periódico:...

"Este Colegio que creyó más airoso para un colegiado dejarle marchar que verse precisado a expulsarle por sus desastrozas actuaciones, reconocidas por él mismo en uública carta, queriendo creer en su últ ima palabra se congratula tomase ninguna determinación a al ver que aı fin termina por donde dijo empezaba, y que motivó no se raíz del ya célebre partido Athlétic-Zaragoza".

¡Pobre señor Vi ruete! ¡Con lo bien quedó con su actitud y la de piropos que le dirigimos!

Está visto que nadie se contenta con su suerte.

Isidoro Gaztañaga ha firmado un contrato para enfrentarse por segunda vez al campeón belga Pierre Cahles. Es interesante esta pelea, que nos dará una línea para justificar la potencialidad de Isidoro en relación a Paulino Uzcudun, ya que en eı anterior combate hubo un resultado de match nulo, al parecer injusto.

Tenemos que contentarnos con esto, ya que no logramos ver frente a frente a Paulino e Isidoro, que sería lo interesante y lo deportivo.

El campeonísimo del ajedrés, Capablanca, ha sido derrotado en el Torneo Internacional de Ajedrés que se celebró en Hasting por el ingl és Georges Thomas. Parece ser que la derrota de Capablanca se originó por una distracción del jugador.

Y que en el ajedréz, como en el poker, las di stracciones cuestan caras.

El Madrid ha sido batido duramente por el Nurnbe rg.

No nos explicamos la pasividad de la Federación de Fútbol ante estos hechos que redunan en perjuicio de nuestro prestigio internacional futbolístico.

Con reservas o sin ellos el vencido por tan escandaloso tanteo fué el Madrid F. C., campeón de España.

Y si nuestro prestigio internacional se resiente, también sufre el bolsillo de los aficionados, de quienes no hay derecho a abusar.

Ignacio Ara no ha tenido fortuna en sus primeras actuaciones en rings americanos. Fué a ganar dinero y parece ser que esto no le va a ser fácil conseguirlo. En sus primeros combates dominó, hizo formidables exhibiciones de su gran potencia, pero la desgracia se opuso como enemigo inesperado a que esto fuese conseguido. Su mano más mortífera fué mortificada al enfrentarse con la quijada del enemigo, y el gran estil ista, boxeador distinguido, y casi campeón deı mundo, ha dejado sus huesos maltrechos en un ring americano.

Un club más que se defienede heróicamente contra la muerte.

El Deportivo de Logroño ha sido baja en la competición de Liga. Europa, Castellón, Rácing Club, de la racha.

Un triunfo del profesionalismo de la burocracia.

¡Pobre fútbol!

La magnífica perspectiva que ofrecen los Juegos de Invierno de Alemania, que se celebrarán en Garmisch Partekichen, ha cristalizado en que en definitiva realizaremos el viaje en representación de NOTI SPORT.

Ya les contaremos a ustedes lo que veamos por aquellas tierras, que debe de ser mucho e interesante.

FERNANDO S. MONREAL.

Esta tarde a las tres el Racing de Córdoba en Ana de Viya

Se le enfrentará un gran conjunto local.-Dirige la contienda Domínguez, del Colegio Sur.-Jordán de la Balompédica Linense, sancionado

Hoy tendrá lugar a las tres en Ana de V iya, un choque que tanto puede significar para la clasificación final del torneo que se está celebrando.

De lograr el Rácing cordobés algún punto, esa ventaja le servirá seguramente para optar con grandes probabili dades de éxito al pues to primerísimo de la clasificación.

Por su parte el M irandilla con los dos puntos pasará a la cabeza del grupo,, si como creemos la Balompédica Linense deja de triunfar en Córdoba: Y este primer puesto que ahora puede alcanzar el Mirandilla, ha de dar mucho juego en el torneo.

De ahí la gran importancia de la pelea de hoy. Peleo que tanto significa para la clasificación final. Importancia también en cuanto al tanteo que no son solo puntos los que interesan a los equipos.

Gran pelea por tanto esta tarde en Ana de Viya. Dos onces duros y valientes que se di sputarán palmo a palmo la victoria. Por un lado el conjunto cordobés lleno de moral, perfectamente acoplado con un portero de categoría' como es Jesús y con una línea de ataque de verdadero peligro en la que destaca Alfaro como gran conductor y rematador. Con unas sólidas líneas intermedias que da nal conjunto tono de excelente equipo.

Por el otro, el Mirandilla consciente de cual es su misión después del choque de la Línea; con una excelente formación que sinó es la mi sma deı domingo pasado se le diferenciará muy poco. Con un deseo grande de victoria que encontrará esta trade, no lo dudamos, eco fervoroso en la masa del público.

Caraceterísticas de juego distintas las que conocemos a los dos onces. Duro y fuerte el equipo cordobés, el Mirandilla sabrá responderle esta tarde.

Una vez más lo decimos: hay que jugar el campeonato. Con valentía, con decisión; sin prudencias, sin brusquedades también.

El balompié es juego viril y hay que darle siempre ese tono. Un tono recio y fuerte, que se encamine siempre por encima de individualidades y de todos otros conceptos, al tanteo.

Nuestro ataque tiene hoy qoe funcionar. Hay que ganar por el mayor número de tantos posibles. Y hay qoe hacerlo, bregando de firme, sin confiarse nonca. Llevando movilidad y eficacia a un ataque, no puede nunca olvidar que lo es.

Desconocemos las alineaciones de ambos conjuntos. Empero por noticias que nos merecen entero crédito podemos asegurar que el equipo local no diferenciará gran cosa del que actuó en La Línea o sea García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Angelillo, Curado, Hoyos. Alaclá y Gallardo.

Las modificaciones, caso de existir, se referirán seguramente a la línea de ataque, principalmente por lo que se refiere al puesto de ala derecha.

Por lo que toca al Rácing cordobés, solo podemos asegurar que defenderá su puerta Jesús y dirigirá el ataque Alfaro. Es poco sin duda pero ello garantiza que el conjunto forastero, pone en pié de guerra sus mejores elementos.

Dirigirá la contienda Domínguez el excelente árbitro del Colegio Sur que en ocasión de estar arbitrando u nencuentro en Ana de Viya, recibió una pedrada que algún salvaje—no merece otro nombre—le envió. Aparte de que Domínguez siempre actuó bien, Cádiz tiene que desmentir esta tarde en una forma rotunda lo hecho en aquella ocasión por un incivilizado. Y la forma de hacerlo es acogiendo a Domínguez al saltar al campo, con una ovación cerrada que verdaderamente se la merece.

No queremos insistir. Si esta tarde no se aplaude con calor a Domínguez al llegar al campo, realmente habremos perdido mucho del alto concepto que justamente tenemos de nuestro público.

De resultas de lo ocurrido en La Línea, ha sido sancionado el jugador linense Jordán que amenanazó al árbitro que dirigía la pelea. La sanción impuesto por la Federación es de dos meses de inhabiliación.

Este episodio de la sanción es un motivo más, para juzgar lo realizado por nuestros jugadores en La Línea y una razón más para prestarle esta tarde su esfuerzo con un apoyo fervoroso y cálido durante el desarrollo de la difícil contienda.

El partido comienza a las tres en punto de la tarde. Los precios según indicábamos ayer, son sumamente económicos dada la importancia del encuentro.

Para mayor comodidad de los socios del Mirandilla, nos comunican que en los sitios en que de costumbre se expenden las localidades durante la mañana de hoy, se encuentran a disposición de aquellos los vales que al precio de una peseta han de adquirir los socios para la entrada en el campo.

El Torneo de Liga

PROGRAMA DE LA JORNADA DE HOY

I DIVISION

En Atocha.
DONOSTIA-Valencia.
En Metropolitano:
ATHLETIC-Betis.
En Buenavista:
OVIEDO-Arenas.
En Casa Rabia:
Español-BARCELONA.
En San Mamés:
Athlétic-Madrid.
En Dato:
SEVILLA-Rácing de Santander.

II DIVISION

Primer grupo:
En Balaidos:
CELTA-Rácing de Ferrol.
En Molinón:
SPORTING-Baracaldo.
En Zorrilla:
VALLADOLID-Avilés.
En Riazor:
CORUÑA-Nacional.
Segundo grupi:
En Vista Alegre.
Badalona-Gerona.
En San Juan:
OSASUNA-Sabadell,
En Torrero:
ZARAGOZA-Irún.
Tercer grupo:
En Sequiel:
S. C. de Castellón-HERCULES.
En Granada:
RECREATIVO-Elche.
En Vallejo:
Gimnástico-LEVANTE.
MURCIA-Malacitano.
En la Condomina:

San Fernando

La fiesta de Reyes en Acción Ciudadana

A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el Centro de Acción Cuidadana el reparto de juguetes de Reyes. El local destinado a tal efecto fué el salón de actos que. mucho antes de la hora, vióse repleto de numerosas familias, muchas de las cuales hubieron de esperar turno en los corredores del amplio local, ¡y hasta en la calle!

En el salón, sencillamente exornado por muchachos de la Juventud, habíase levantado un estrado que ocuparon los monísimos niños Rafaelito Olivera Sánchez, Pepito Cervera Pérez, Manolín Valverde Peralta, disfrazados de Reyes, y y Ramón Cervera Pérez que desempeñaba el papel de paje.

Antes de comenzar el acto, el jefe del Secretariado de Prensa y Propaganda, don José Carretero Troya. pronunció las siguientes palabras:

Señoras y señores:

Por las hojillas que se pasaron a domicilio y por la Prensa también, supieron ustedes el acuerdo de esta Junta de Gobierno con respecto a la tradicional fiesta que celebramos.

Muy castigado en peticiones nuestro noble pueblo (modelo entre todos los pueblos), se nos antojaba un abuso, otra petición más y acordamos, en principio, dejar pasar desapercibida la fiesta de Reyes.

¿Y qué culpa tienen los niños pobres—nos preguntábamos antes de dejar en firme el acuerdo—de tantísima petición? ¿Por qué han de quedar sin juguetes? ¿Por qué sus sueños de Reyes no han de verlos realizados? ¿Es que la fiesta que llega, llega sólo para el rico?

¡No! Los desheredados de la fortuna son niños también y tienen derecho, como los ricos, ¡exactamente igual que los ricos! a disfrutar del juguete de Reyes.

San Fernando sabrá responder —decíamos nosotros—porque San Fernando sabe responder a las llamadas que se le hacen, siempre que éstas sean para hacer obras tan humana y sublime como la que nos ocupa.

Nuestra idea fué lanzada y San Fernando supo coronarla con los laureles del éxito. enviando juguetes los unos, cantidades en metálico los otros...

¡Gracias! Muchas gracias a todos en nombre de los pequeños hijos de nuestros afiliados y adheridos presentes aquí, dispuestos a recibir hoy sábado el juguete que mañana domingo habrá de proporcionarles momentos de tanto júbilo que se creerán los más felices del mundo.

Madres que, por serlo, no necesitáis explicaciones del acto que celebramos!

Sabed que los juguetes que vuestros hijitos van a recibir de manos de unos Reyes Magos, se deben a cuantos acudieron al llamamiento de "Acción Ciudadana".

Sabed también que nuestra Juventud trabajó denodadamente bajo la dirección acertadísima de todo un hombre que sería injusto no mencionar aquí:

Don Rafael Olivera Manzorro, nuestro digno vicepresidente, ha sido el alma de esta organización. Por saber muy bien hasta donde llega su modestia. sé que esta alusión mía habrá de contrariarle grandemente; pero no importa. La Justicia debe resplandecer siempre en Acción Ciudadana, y así como ceimos justo que los niños necesitados tuviesen juguetes, yo he creido justo también daros a conocer el nombre del que tanto trabajó porque los Magos hiciesen un alto en nuestro Centro.

¡Madres! Que este entusiasmo vuestro en la casa de todos, no se convierta en flor de un día.

Ayudadnos siempre en la defensa de nuestros sagrados postulados: Religión, Patria, Familia, Orden. Trabajo y Propiedad. e inculcad a vuestros hijos (hombres y mujeres del mañana) las ideas que profesamos.

Si así lo hacéis, vosotras habréis forjado hijos modelos para bien de la Patria y nosotros habremos logrado ciudadanos buenos, aptos para continuar la obra de Acción Ciudadana.

¡Viva España!

Las palabras del señor Carretero Troya, fueron premiadas, al terminar, con una salva de aplausos.

Reciba nuestra felicitación el principal organizador, don Rafael Olivera, que hacemos extensiva a todos los directivos y muchachos de la Juventud que. gracias a ellos, supieron disfrutar de la fiesta de Reyes multitud de niños necesitados.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 5.—Como la anterior, esta última semana se integra también de solo tres días hábiles: En los dos prieros, como en la precedente, la Bolsa permaneció cerrada, en virtud de la festividad del nuevo año.

Es natural que hubiera expectación por conocer como entraba por el Mercado el nuevo año: Tantos desengaños trajo e 11934 y en especial el segundo semestre (aunque los desengaños fueron preparados, a este respecto los seis primeros meses) que la verdad es que había ya muy poca confianza en los derroteros que la Bolsa tenía que emprender

Y como si el Mercado tuviera que comunicar estos augurios poco linsojeros, las primeras impresiones del año fueron muy poco halagadoras. Ninguna animación, y los cambios, más bien en baja, sobre todo en el sector de especulación.

El año, pues, se presenta mal. Pero, en los dos sesiones restantes, aunque la tendencia no cambió por completo, si se advirtió una franca mejora en el aspecto general del Mercado Por un lado los cambios, que mejoraron en los valores industriales y en los de renta fija se mantuvieron más o menos a la misa altura. Por otro, el negocio que, aunque a primera vista no aparecía muy saliente, al llegar el momento del recuento aparecían cantidades de cierta importancia, desde luego, superiores a las normales en cada departamento.

Y así cierra la semana, después de tres días tan solo de sesión.

Pero en el Mercado no se vé claro. La Bolsa va cambiando de aspecto, unos días en alza, otros en baja; unos, con esperanzas, otros, con decaimiento.

Pero en definitiva sigue con la misma indecisión de todos estos últimos meses, acentuando tal vez en los días que correos.

Son muy frecuentes estos días las preguntas de los que piden orientación: ¿Qué opina usted? ¿Qué cree usted que pasará?

Todo lo supeditan a la causa política: De lo que en política se resuelva depende la marcha del Mercado: Tal es la creencia general.

Y como en política los elementos bursátiles no ven nada claro, de aquí que la incertidumbre siga siendo la dueña del Mercado.

En los corros se han comentado cuantos noticias llegaban en torno a la reorganización ministerial, a las gestiones del Jefe del Gobierno, a los Consejos celebrados en Palacio. Pero el hecho es que la semana, que terminó con lo que la Bolsa creía una inocentada (la libertad de Azaña) cierra en la misma situación en que empezó.

Fué en el departamento de Valores del Estado la priera excepción en el marasmo de los momentos iniciales: Cuando las especulaciones se debatían en la baja con que saludó al nuevo año, el sector de Fondos Públicos registró cierta firmeza: firmeza en los precios y más aún en el negocio, que aparecía bastante nutrido.

En cambio, en la segunda sesión el aspecto de lMercado fué ya otro: Se volvieron las tornas, y lo que el miércoles aparecía deprimido, mejoró de cara, por el contrario, los Valores del Estado se inscribía con cierta dejadez y aún quedaban abandonados en algunas clases. No obstante, en dicho día volvió a registrarse la nota favorable de un negocio relativamente próspero, si se le compara con los de la temporada anterior y sobre todo, con el que, en las mismas sesiones, tenían los demás sectores del Mercado.

El viernes las Deuda del Estado recuperaron las apariencias: Los cambios volvieron a tonificarse y el negocio se mantuvo y se incrementó. Pero entonces ya con la ventaja de que esta característica no era execpción, sino que se refería a casi todos los grupos de Valores.

En sector de Renta Fija, las Obligacinoes de Electricidad son las que dan más juego a los corros: Las Ferroviarias aparecen menos frecuentemente inscritas. Para aquellas y en especial para las clases nuevas emitidas durante el año 134, hay cierta animación.

En alza los Bonos Oro, después del corte del cupón, y algo mejor dispuestas, en el corro municipal. las Villas Nuevas, en el resto del grupo hay muy poco de interés.

Los Valores de Especulación dan esta semana muy de sí. En los primeros días, sobre todo, la tónica fué desfavorable. Los valores de primera línea—Explosivos, Ferrocarriles, Rif—acusaron fuertes retrocesos y el negocio era casi nulo.

Se corrigió la primera característica en algunas clases, en las sesiones posteriores: Los precios mejoraron, de manera que algún valor, como Explosivos, cierra otdavía co nligera alza sobre el cambio precedente, pero en lo que se refiere al negocio, la característica varió muy poco.

Así, por ejemplo, los Valores Ferroviarios dejan pasar algunas de las tres únicas sesiones sin inscribirse. Minas del Rif no aparecen y ni siquiera es oída en el corro.

Petrolitos rceuperan parte de sus pérdidas. Para Metros hay alguna mayor flojedad y sus cupones—uno de los temas de mayor actualidad de la semana—quedan enos boyantes, con papel a 8'5 pesetas y media.

Empieza a funcionar en Madrid y como vía de ensayo una cocina económica que proporcionará alimentos a la clase necesitada

Madrid, 5.—Esta tarde comenzó a funcionar en Madrid, y como prueba hasta la inauguración oficial, que será dentro de unos días, una cocina económica dedicada a proporcionar a la clase necesitada alimento sano y nutritivo por un precio muy módico. Se halla emplazada en la calle de la Berenjena número 2 esquina a la de las Huertas.

En esta cocina no se permitirá consumir ninguna bebida alcohólica. Por el momento se suministrarán raciones de judías con morcillas, lentejas, cocido y caldo.

Estas raciones se expenderán precisamente en las horas de que dispone la clase obrera para comer, o sea desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde.

Estas vianas podrán a voluntad de los usuarios, consumirse en el mismo establecimiento o llevárselas a su domicilio. Los precios de las raciones son los siguientes:

De pan, 10 céntimos; de caldo, 10 céntimos; de lentejas, 20 céntimos; de judías, 25 céntimos, y de cocido, 50 céntimos.

Estas raciones puede adquirirse de dos modos: O con dinero corriente, o con unas chapas de aluminio que se expenden en la misma cocina.

Se ha establecido este último sistema de chapas precisamente con el fin de acabar con la falsa mendicidad. Es decir, que a los mendigos que uno encuentra por la calle, en lugar de darles monedas se les entregará una chapa de éstas, que no le sirve más que para comer. Hemos realizado personalmente la experiencia y a varias mujeres y hombres que nos han salido al paso pidiendo una limosna, les hemos explicado el procedimiento y la existencia de la cocina económica, y todos ellos se han mostrado muy alegres al conocerlo. Tan sólo registramos la excepción de un individuo, que se decía obrero parado hace varios años y con numerosos hijos, y que el ofrecerle las chapas no las ha querido admitir.

Las fichas son de tres precios: 5, 10 y 25 céntimos.

Esta obra social ha sido emprendida por la Junta de señoritas de Santa Luisa de Marillac, que han fundado la obra con las limosnas recogidas. La llaman Cocina económica de Nuestra Señora del Pilar. y está inspirada en una obra semejante que existe ya en Zaragoza.

La instalación consta de tres amplios locales. Uno para comedor, con cuatro mesas grandes de mármol; otro para despacho, en el que hay un mostrador de azulejos blancos y que comunica por dos grandes ventanas con la cocina, que se ve perfectamente desde el despachc. Ooupa la cocina propiamente dicha la otra hebitación. En el centro, un largo fogón con tres cacerolas enormes, y a los lados dos cocinillas para hacer otros guisos.

Atienden esta cocina, una cocinera y tres ayudantas, seglares las cuatro, y al frente de toda la instalación se encuentra Sor Juana Margeli, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul.

El Reglamento por que se regirá esta Institución, establece una Junta directiva o de Administración que será presidida por el alcalde de Madrid, y de la cual formarán parte las señoritas de la Junta de Santa Luisa.

Sor Juana nos ha explicado que para cada kilo de garbanzos se pone el cocido otro kilo de carne, y que los que lleven raciones de cocido pueden si quieren llevar el caldo aparte y los garbanzos, patatas tocino y carne en otro recipiente.

Esta cocina ha comenzado a funcionar hoy, como vía de ensayo pues si da el resultado que se espera, se aplicará a otras barriadas de Madrid.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 27. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Peresteyar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asensio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Pelota, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1858. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUQUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Anchan y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1269.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la 1Serra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sembre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Ghocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros. Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd·

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.393. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'70 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Sr. Director de la Casa de Huérfanos de Jerez.

Sr. Director del Hospicio de la capital.

Don Manuel Serdio, Director del Manicomio.

Don Javier Lizaur, Director de la Casa Matriz de Expósitos.

Don Francisco García de Arboleya, médico.

Don Manuel Casanova. Gestor Municipal.

Vida marítima

Aunque no haya sido una jornada extraordinaria, sin embargo la de ayer ha tenido gran importancia. Pocos fueron los barcos que entraron, pero el interés de la jornada no está precisamente en el número de barcos, sino en su calidad. Al amanecer tomó entrada en el puerto el trasatlántico "Magallanes", llgedao de Centro América con pasaje y carga general.

También entró por la mañana, conduciendo un buen número de pasajeros como así mismo importante cargamento, el correo de Canarias "Isla de Tenerife" y aparte de estos dos correos entraron y salieron otros barcos de menor tonelaje todos ellos e ba ndera nacional.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico "Magallanes" Llegado con pasaje y carga general de Centro América, saliendo hoy para Barcelona.

Vapor co rreo "Isla de Tenerife" llegado de las Islas Canarias con pasaje y carga general siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor "Cabo Huertas", llegado de Barcelona con carga general.

Vapor "Cabo Menor" que salió con igual cargamento que el anterior para Bilbao.

Vapor "Cabo Sacratif" que salió para Garcelona.

Vapor Correo de Norte de Africa "Isla de Menorca" que salió para Larache y Arcila con pasaje civil y militar.

Dr. BONET

GARGANTA. NARIZ Y OIDOS
De 3 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Cardoso, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Grimaldi, de herida contusa en el dedo medio derecho.

Manuel López, de herida contusa en la región occipital.

José Ruiz, de herida contusa en la re región frontal.

Antonio Pérez, de quemadura en el dorso del pie derecho.

Enrique Fernández, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Macías, de herida contusa en el dedo índi ce derecho.

Jorge Escudero, de quemadura química en la córnea izquierda.

Manuel Sánchez, de herida contusa en la región parietal derecha.

Manuel Rodríguez, de herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Manuel García de herida por desgarro en forma de T. en la cara interna del muslo derecho de trece centímetros y otra herida en el ojo izquierdo Julio Navas de herida contusa en la región occipital.

Gobierno Civil

MAÑANA DE MUCHAS VISITAS

A las dos y media de la tarde, recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Armiñán, quien dijo haber estado muy atareado toda la mañana con las visitas que fueron muchas.

UN ESCRITO DEL PROFESORADO DEL CONSERVATORIO

Manifestó el señor Armiñán, que entre las visitas recibidas, figuraba la de una comisión del profesorado del Conservatorio de Música que le había entregado un escrito sobre el que nada podía decir, puesto que aun no había podido leerlo.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 6 de Eenro de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couas.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante médico don Enrique Sánchez Bich, marcha a su destino.

Alférez Médico don Eduardo Herrera Adans, marcha terminado el permiso.

Alférez Médico don Eduardo Lloris Llorca, ídem ídem.

Teniente de Artillería don Francisco Sánchez, ídem a incorporarse a su destino.

Alférez de Artillería don Francisco Fernández, ídem ídem.

Capitán de ingenieros don Germán G. Tánago, despedido para Madrid.

HONORES FUNEBRES

Como aclaración a la orden telegráfica de 15 de octubre último sobre hono res fúnebres, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto considerar a todos los Generales y a los Jefes y oficiales de reserva fallecidos, como en activo para efectos de tales honores.

Jerez de la Frontera

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Hoy recorrerá las calles de la población la ya tradicional cabalgata de los Reyes Magos.

Saldrá a las seis y media de la tarde del cuartel de Fernando Primo de Rivera, terminando su recorrido en el cuartel de San Agustín.

En el acto tomarán principal parte los Estudiantes Católicos, quienes días atrás postularon por la vía pública con el fin de allegar fondos para esta simpática fiesta.

FUTBOL

Mañana se celebrará en el Stadium Domecq, un encuentro entre el Xerez F. C. y el San Fernando F. C., partido que forma parte del campoonato regional andaluz.

INFORMACION MILITAR

Ha verificado su presentación oficial en esta Comandancia Militar el interventor civil de Guerra de segunda clase don Manuel Jiménez Myró, que llega con permiso.

CARNET DEL REPORTER

En la Iglesia de la Santísima Trinidad hicieron ayer viernes su primera comunión, los niños Luisa Gonzálèz Díez y Lorenzo Díez Lacave, hijos de los señores de González Gordon (don Manuel) y de Díe Gutiérrez (don Salvador), respectivamente.

—Ha obtenido alguna mejoría en la enfermedad que padece, el reputado médico don Luis Romero Palomo.

—También mejora de la grave enfermedad que sufre, el niño Sebastián Romero Valdespino y Hermosa, hijo de nuestros di stinguidos convecinos los señores de Romero Valdespino y Sánchez Romate (don Antonio).

—En el Centro Tradicionalista, serán obsequiados mañana, día de Reyes, los hijos de los obreros afiliados al mismo.

—Llegó de Tánger, don Pedro González Gordon.

—En breve embarcará en Gibraltar con rumbo a Roma, la d istinguida señorita Genoveva de Hoyos hija de los marqueses de Hoyos, con el propósito de asistir a la boda de doña Beatríz de Borbón.

Se encuentra algo enferma la bella señorita Ana Pomar.

—Marchó a Madrid, el joven médico don Luis de Lassaleta y Muñoz.

BANQUETE A VENTURITA

Los numerosos admiradores del valiente novillero Ventura Núñez, íVenturita", se proponen obsequiarle un día de estos en un céntrico restaurant, con un banquete para celebrar los éxitos obtenidos en la pasada temporada.

5-1-1935.

EL CORRESPONSAL.



Detener la TOS no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6'50 IMP. COMPR.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.868

FARMACIA *Herbos*

del Lcdo. **Valentín Pascual de Valls**

COLUMELA, 2
TETEFONO 1-2-4-8

Apenas instalada y ya acreditada por su selecto y variado surtido

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
6
DOMINGO
La E. del Señor

Glosas sin importancia

PUESTA DE SOL...

Por occidente se hunde el sol lentamente en el horizonte...

Sus últimos reflejos de agonía tiñen de escarlata las aguas casi dormidas del histórico y legendario Atlántico.

El cielo es de un azul muy desvaído, casi violeta y al juntarse con el mar parece que se besan, que se dicen secretos de amor y de ensueño.

¡Qué hora más bella, más emotiva ésta de la puesta del sol!... La Naturaleza se extremece toda al recibir la caricia magnífica del sol, manantial inmenso de vida y energía, fuente explendorosa e inagotable de efluvios vitales.

Las aguas del mar como obedientes a mandato del viejo y fiero Poisedon, se aquietan y sobre su superficie rizada y temblorosa, las aves marinas de plumaje impoluto, revolotean audaces, graciosas describiendo círculos concéntricos y atronando el espacio con sus roncos graznidos.

¡Puesta de sol en el mar!... Hora solemne de meditación y de lirismo... Momento augusto de espiritualidad quintaesenciada que nos acerca a Dios...

La brisa marera impregnada de perfumes vitales oréea nuestra frente, juega con nuestros cabellos, que en la lucha sórdida y traicionera del vivir, "son ya como cálida ceniza".

Todo respira amor y misterio; todo nos empuja a despojarnos presto del grosero y pesado bagaje de la materia que anula por completo cuanto de noble hay en nuestro ser...

Ante la mágica grandesza del mar, nos sentimos empequeñecidos, insignificantes, como muñecos desarticulados de un ridículo teatro guignol.

¿Qué vale y significa nuestra triste y necia petulancia de hombres sueriores, ante la ira ciega y apocalíptica de las olas embravecidas?...

¿Qué representa nuestra débil fortaleza de animal bipedo, ante el furioso mazazo de las energías imponderables de la Creación?

El ser humano, egoista por excelencia, miserable pigmeo del planeta, vence a las fuerzas cósmicas gracias al destello divino de sus "neuronas cerebrales"; pero su triunfo es efímero, fugaz, casi sin eficacia, porque ¡sie mpre! la madre Natura se venga del intruso, destruyendo sin contemplaceiones su deleznable y fatigosa obra.

Frente a este mar ignoto y profundo sembrado de misteriosas fosforecencias, sentimos la atracción irresistible de surcar sus ondas inquietas, escudriñar los misterios de sus abismos abisiales, donde la vida se manifiesta en toda su aterradora ferocidad; desentrañar el complejo problema de su dinamismo, de su inagotable vitalidad.

Frente a la comba del horizonte marino, nuestro ijos se saturan de armonías luminosas, de matices cromáticos insospechados y beben ansiosos toda la poesía excelsa de ésta hora crepuscular tan llena de grandeza...

Nuestro espíritu es como una llama azul que se desvanece en el cielo; despu és flota en el mar como un bajel de ensueño, y luego se transforma en eco sibilante de la bérbara y contínua sinfonía de las olas......

... ...

Ya casi es de noche cielo y mar se funden en un cópula gigante, amparados por el velo discreto de las sombras nocturnas.

Muy lejos brilla el guiño luminoso de un faro y su destello evoca a nuestro espíritu horas inolvidables de emoción y de angustia.

Por mi cerebro cruzan veloces las rimas del llorado Besquer, de aquel poeta exquisito, todo sentimiento y emoción:

"Cuando miro de noche en el fondo
oscuro del cielo;
Las estrellas temblar como ardientes
pupilas de fuego.
Me parece posible a do brillan
subir en un vuelo,
Y anegarme en su luz, y con ellas
fundirme en un beso."

ANTONIO GONZALEZ TINOCO
San Fernando, 1-1935.



¡¡¡Ya vienen!!! Ya vienen los Reyes. En este momento, cuatro y media de la tarde. de hoy cinco, estoy viendo los caballos, los camellos y lo menos media brigada de sirvientes y séquito, que vienen ahí por Tahivilla. Se conoce que han pasado el Estrecho, y tomado tierra en Tarifa.

También el año pasado los ví venir, pero ¡tonto de mí! que no pude imaginarme que un barquito que traían como de escolta, en el que yo me figuraba vendrían las bodegas atestadas de juguetes y dulces, nos resultó después ser el "Turquesa" cargado hasta los topes de armamento, municiones y explosivos, que, ni que decir tiene. de juguetes tenían bien poco. Elementos de exterminio; y para eso quisieron arrebatarnos esta fiesta de amor y ternura, porque en un país laico y republicano, no debía "engañarse" más a los peques, con eso de los reyes, cosa de monárquicos, y con ese otro aditamento de que fueron a adorar al Redentor del Mundo, porque en éste no hubo más redentores que la dinamita, las pistolas, los asesinatos y los robos.

Y... vamos a no ponernos tristes en tal día como el de hoy, que ya el que más y el que menos se ha dado cuenta de lo que los "reyes" de estos tiempos nos vienen poniendo hace tres años, y volvamos a la costumbre. a la tradición, a lo bueno; a esos reyes que todos nosotros, hoy mayores. vimos y soñamos cuando chicos, que si nos ponían un sable era para jugar a la tropa y sentirnos generales; si nos ponían un estoque, ya nos creíamos un Joselito o un Guerrita, pero no eso de hoy, con una simple pistola detonadora, exclamar las criaturas: ¡manos arriba!, y a un balón de futbol, como yo lo he visto, pegarle un trozo de guita impregnada de gasolina y ponerla a la puerta del vecino como si fuera una bomba. para asustarle.

Más vale que en vez de llegar otro "Turquesa" llegue un falucho aunque sea cargado de trompos y peponas, y que los chiquillos jueguen a los generales y a los toreros, y no a atracadores y terroristas...

..."Ya vienen los Reyes
¡¡¡por el arenal...!!!

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El "Duende" ha estado muy servicial esta noche. Nos ha dicho--él sabrá por dónde se ha enterado--muchas de las cosas que los Magos han regalado a algunas personas y entidades, y otras que se les han pedido.

Recordamos:

A Don Botas, unos zapatos para que cambie el paso.

A don Ale, un partido radical limpio de polvo y paja.

A Manolo Azaña, una "turquesa".

A Dencás, jabón para limpiarse de... aquello.

Al Conservatorio de Cádiz, un delegado.

A don Ramón, dos resmas de papel para una carta que piensa escribir.

A la CEDA, unas cuantas oleografías de don Ale con dedicatoria y todo.

A Faustino, un Gobierno civil que, por su radicalismo de toda la vida, bien merecido lo tiene.

A Paco, un Decreto anulando la incompatibilidad para ciertos cargos.

A Pemán, un calvo y un criado que no sea Társila.

A O. Sánchez, un terremoto como el de la Martinica, para que se "jinche".

A Barrasa, una batuta.

A Ceballos, la esperanza de la Alcaldía.

A Rafael Vera, un nuevo partido a que afiliarse.

A Fernandito Portillo, el temor de que Fuentes Villarrica vuelva al Ayuntamiento.

A Paco Moreno, un periódico.

A don Julio Varela, un partido radical de carne y hueso.

A Trullás, la disolución del partido socialista.

A Mariano, un Bar enfrente. con anguilas y todo... y a ver qué DICE.

A Enrique Muñoz, la supresión de los Ayuntamientos.

A Elena de Monte Mayor, unas pinzas para depilarse las cejas.

Al autor de "Picotazos", varios tarros de rabia concentrada de varios picoteados.

A Rafael García, la permanente.

A don Pedro, otra Cruz y varias encomiendas.

A España, un Gobierno.

Al Gobierno, tantas dimisiones como ministros.

A Ricardo Calvo, un hábito de la Orden de Agustinos, pues de las otras ya se encargó Pemán de vestirlo.

A los gestores provinciales, una Cuna, una plancha y una vista de Jerez.

A un conocido escritor, un escenario "ad hoc", a ver si por fin puede estrenar las obras que tiene escrita.

A Adolfo Gutiérrez, un "Abella".

Al señor Molina, un busto de un "serrano" y un ejemplar de "¡Agua va...!"

Al jefe de la minoría radical (ex monárquico), un retrato de Noriega y una silueta de Suffo (alfiler de corbata).

A LA INFORMACION, un escrito que al Gobernador civil le entregó ayer una Comisión del claustro de profesores del Conservatorio, y que no publicamos hoy por venir tan desafinado que iba a poner fuera de "tono" a muchos. ¡Pero que lo publicaremos!

A Casanova, una vela para navegación de altura.

Al Alcalde, un real de tachuelas.



Aero Club de Cádiz

F. A. E.

Este Aero Club, dando una vez más prueba de su gran deseo de inculcar el amor a las cosas del aire entre las gentes de tierra, se complace en anunciar que en nuestro local social daremos un cursillos de iniciación aeronáutica, a base de matemáticas y nociones de aerodinámica y motores.

Este cursillo estará a cargo de elementos de tanta valía como son: el ingeniero naval y aeronáutico, señor Lafita; los ingenieros navales señores Mariños y Pardo; los ingenieros industriales señores Taboada, Cilleruelo y Bardán, y el teniente de Artillería señor Lahera.

Estableciéndose como premio a la aplicación y conducta de nuestros cursillistas costearle el título de piloto aviador a aquel que por sus merecimientos sea acreedor de dicha distinción.

Este cursillo empezará el próximo día 15, quedando abierta la matricula hasta el próximo día 10, en que se cerrará definitivamente.

Independientemente de este cursillo nos proponemos dar unas conferencias, para lo cual estamos al habla con elementos de tanto prestigio aeronáutico mo son: los señores Iglesias, Haya, Flores, Ansaldo, Lozano, Lozano, Noreña, Navascues Rey Loring, etc.

Para informes, dirigirse a la Secretaría del Clu de siete y media a nueve y media.

DOS PAISANOS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Bilbao, 3.—Hoy se ha celebrado en el cuartel de Basurto, un Consejo de guerra contra José Luis Astarles, acusado de insultos a la fuerza armada y contra Andrés Sainz de la Maza por incitación a la rebelión. Para el primero se pedían tres años de prisión y para el segundo seis. No se conoce la sentencia.

CRONIQUILLA

CRISIS DIVERSAS

Todos los días se aprende algo nuevo. Y a los maestros deben dars[e] las gracias cuando, como ahora, no hubo necesidad de aguzar [el] ingenio o afilar el "sable" para conseguir el dinero de la matrícula.

Y, conste, que la lección, a cargo de don Alejandro, por lo provechosa e interesante, debe alcanzar cotización elevada.

Hay crisis—dijo—, pero no fulminante.

¿A qué se referiría el jefe del partido Radical, cuando, sonriente, quitó, o pretendió hacerlo, importancia a la crisis apesadumbradora que, rompiendo el brillo de nuestro esplendoroso sol, hac[e] vivir a los españoles en londinenses sombras?

¿Al acoplamiento de carteras? ¿A los acuerdos de la Comisión Permanente de las Cortes?

Si es a esto, sepa el señor Lerroux que todo el País, con [él] opina no es fulminante ni latente la crisis acaparadora de la inteligencia, celo y pericia política del jefe del Gobierno.

Pero, si no aclara sus palabras o autoriza al censor para qu[e] las deje circular tal y como el taquígrafo las "atrapa", el público m[ás] madrileño, el que, apartado del ambiente de la villa del Oso y [el] Madroño, vive pendiente de lo "salido de la boca" del "amo de[l] cotarro", en espera de bienandanzas perdidas ya hace años, tendr[ía] derecho a emitir su opinión sobre el alcance de la crisis padecida h[ace] tiempo por los españoles.

Y llegarían, justificadamente, quizá, a emitir juicios nada hala[]güeños para el optimista capitán de la nave española.

¿No es crisis fulminante, apremiadora, exigente de remedio[s] eficaces y urgentísimos la sufrida por millares de trabajadores qu[e] mueren de hambre por falta de trabajo?

¿No es agudísima la crisis de autoridad, incapacitada para contener el torrente de atentados contra la propiedad?

¿No es crisis, acaso, y de carácter grave, la que pesa sobre la[s] industrias y por indefensión y falta de apoyo del Poder estatal[?]

¿No es crisis de tacto político dejar estallar un movimiento revolucionario de tan trágicas consecuencias como el de octubre último, a pesar de conocerse la trama urdida en la mayor de las impunidades?

¿No es crisis, y honda, de Gobierno el continuo "trasiego" d[e] mandos?

Y, paramos. Tanto, que el último párrafo queda incompleto. L[o] terminaríamos, si, olvidando nuestra característica galantería, qui[]siéramos, por una sola vez, tropezar airadamente con doña Censura. Pero, no. Basta lo dicho.

Aunque—y esto no hay lápiz que nos lo tache—no silenciaremos algo que pugna por salir a flote del hondo mar de nuestro pensamiento. Sin salvavidas. A impulsos de un cariño a la existencia tan sentido como el que siente el radical número 1.

¡Hay crisis! ¡¡Crisis total!!

¿Fulminante? ¿Latente? ¿Atenuada? ¿Parcial? Como quier[a] apellidarla don Alejandro; pero cuya solución no depende de un acoplamiento caprichoso de carteras, ni del término de duplicidade[s] en cargos ministeriales, sino de un total abandono de jugueteo político, un olvido absoluto de amistades que piden saciar sus apetitos una vuelta de espalda al posible auge del partido, para pensar sól[o] y exclusivamente en la realidad nacional.

España espera y sabe esperar con confianza.

Pero si ésta la pierde y el depositario de ella la malgasta e[n] provecho propio, surgirá, avasalladora, una crisis, hoy disimulada co[n] frases optimistas, que acabará, primero, con el jefe del Gobierno, [y] después, desplazado de la dirección de los destinos patrios, confiado[s] hasta ahora a su tacto para acabar con el peligro marxista, el Pueblo con su clara intuición, hará lo demás.

Hay crisis, don Alejandro, y fulminante, aunque, engañándose [a] sí mismo, se empeñe en demostrar lo contrario.

Ni usted cree lo que dice, ni nadie comulgará, palabra, con rueda[s] de molino.

X.

NO DEJES DE HACER HOY LO QUE TAL VEZ MAÑANA SERA TARDE. INSCRIBETE EN LA ACCION CATOLICA.

De madrugada en Gobernació[n]

EL MINISTRO HABLA DEL TRAGICO ATRACO DE ESTA NOCHE EN MADRID

Madrid, 5.—Al recibir a los periodistas esta madrugada, dijo el ministro de la Gobernación que de Asturias le confirmaban que Aurelio Rodríguez Cabezas era uno de los autores del crimen de Vedín, a tres kilómetros de Santiago de Compostela. Está ya convicto y confeso.

También le comunicaron que habían sido recogidas 102 armas de fuego, 324 cartuchos de guerra, 12 de dinamita y que se habían llevado a cabo nueve detenciones.

Después el señor Vaquero, refiriéndose al atraco de esta noche en la mantequería de la calle de Fernando el Católico, esquina a la de Escosura, dijo que uno de los dos guardias que habían acudido pagó con su celo en el cumplimiento del deber y su heroísmo al alto precio de la vida.

Según ha manifestado el otro guardia que resultó herido, no tuvieron tiempo de repeler la agresión, porque desde el coche les hicieron inmediatamente fuego. Sin embargo, con su acto evitaron que se consumase el atraco.

—Este atraco—dijo el ministro—tiene todo el tipismo que ahora [re]viste esta delincuencia.

Parece que por la forma en [que] dos de los atracadores penetraron en el establecimiento advirtieron los guardias que se trataba de [al]gún hecho criminal e inmediatamente se lanzaron a la casa pa[ra] evitarlo, pero los cómplices pa[ra] proteger a aquéllos comenzaron a disparar contra los guardias des[de] el coche. Afirma más el nivel m[o]ral de los atracadores el que no [re]paran, para proteger la retirada [de] sus cómplices, en las víctimas [que] puedan hacer, como lo ha demostrado el que continuaran haciendo fuego, no sólo contra los guardias sino contra el público que reaccionó ante el atentado, y así hirieron a una señora y a una niña y pr[o]dujeron las víctimas causadas.

SE CONCEDE IMPORTANCIA [AL] CONSEJO DE MINISTROS DEL MARTES

Madrid, 5.—Al Consejo del [mar]tes se le concede importancia, [pues] qle se asegura que Lerroux habl[a]rá a sus compañeros del apartamiento voluntario del Gobierno [de] Martínez de Velasco y con es[te] motivo planteará el problema po[lí]tico que viene tramitándose des[de] la conversación con Gil Robles.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21559

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

ENERO - 1935
8
MARTES
San Luciano

Ayer llegó de Madrid y embarcó para Canarias el ministro de Industria y Comercio

El señor Orozco dice que la tan esperada reorganización ministerial ha de reducirse a la cartera de Estado

Asegura que existe perfectísima coincidencia entre todos los partidos que colaboran en el Gobierno como lo demuestran la cordialidad y placidez con que se desenvuelven las reuniones ministeriales

Desde hace varios días sabíamos que el lunes llegaría de Madrid, para embarcar con rumbo a Canarias, el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco.

El señor Orozco va a Tenerife, por donde es diputado a Cortes y de cuya capital canaria fué alcalde en varias épocas. siendo unánimemente estimado.

Los que esperan al Ministro.

Acudieron a la estación para esperar al ministro, el gobernador militar, general don Julio Mena; alcalde, don Juan Antonio de Labra; presidente de la Audiencia; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; fiscal jefe, señor Gastelu; delegado marítimo, don Manuel Varela, y por el juez de Lnstrucción, el juez municipal de Santa Cruz, don Antonio Rodríguez Piñero.

Jefe del Comité provincial del partido radical, don Julio Varela. con una nutrida comisión de correligionarios; por la Cámara de la Propiedad Urbana, los señores Siere y Posada; Unión Patronal Gaditana, señores Samalea, Cuadrado, Campe, Vals y de la Torre; Cámara de Comercio, señores Rodríguez y González Tánago (don Jesús), Viniegra, Samalea, Derqui y Hervías; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Ignacio Merello; presidente e ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Millán y don Vicente Millán, respectivamente; señores García Ant.-nes y Villanueva, de la Compañía Trasatlántica.

De la Delegación Marítima, jefe de Registros, don Luis Abarzuza, subdelegado don César Botella, y oficiales don Joaquín Bish y don José Coello; por el Centro Mercantil, don Manuel Escandón y don Antonio Casanova; don Manuel Freire, por la Asociación Patronal de Industria y Navegación; comisión de Telégrafos, representada por el delegado jefe del Centro, don Javier Maestre; jefe de Cables, don Carlos Marchante, y funcionario don Patricio Conde; administrador de Aduanas, don Enrique Lepenfeber, con los señores Gasalvez, Martín Villodre, Montesinos, Lapuente, Horh, Perea y Periquet, y personal del Gobierno civil.

El Ayuntamiento, además de por su alcalde, estaba representado por los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Núñez Palomino, Hervías. Gutiérrez. Rivera de la Coma, Andicoberry, Fernández Repeto, y secretario señor Domínguez de Cepeda; delegado y apoderado de la Compañía Transmediterránea, don Rogelio Hernández y don José María Alonso, respectivamente, e ingeniero jefe de Industrias don José García Farias.

También acudieron el inspector general de Navegación, don Emilio Suárez Fiol, que por la mañana había regresado de Canarias, con su esposa, y el ex diputado a Cortes por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero.

Coroneles, del Regimiento de Infantería núm. 27, señor Herrera; del Regimiento Artillería de Costa núm. 1, señor Rosas, y de la Escuela de Tiro, señor Yuste, con varios jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos; director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís; teniente coronel de E. M., señor Sánchez Plasencia; capitán del mismo Cuerpo, señor Puig, y ayudante del general comendante militar, señor Quevedo; coronel de Carabineros, don Joaquín Rodríguez Mantecón; teniente coronel don Leoncio Jaso, y otros jefes y oficiales del mismo Instituto; teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Hazañas; comendantes señores González y Márquez, y varios oficiales.

Encontrábanse igualmente en la estación el comisario jefe de Policía accidental, señor Chacón, con personal a sus órdenes; capitán jefe de los servicios de Seguridad de la provincia, y el comandante de la guardia municipal.

Las fuerzas que rinden honores.

En el andén se situó una compañía de Infantería del Regimiento número 27, con bandera, escuadra y música, mandada por el capitán don Manuel Márquez.

Estas fuerzas fueron revistadas por el comandante militar de la plaza, general Mena, a su llegada a la estación.

Llegada del expreso. - El ministro revista las fuerzas. - Presentaciones. Una petición. - Al "Villa de Madrid".

A las doce y cuarenta y cinco, es decir, una hora más tarde de la reglamentaria, entró en agujas el expreso procedente de Madrid.

La banda militar interpretó el himno nacional, presentando armas las fuerzas.

Al descender el ministro, fué saludado por el gobernador civil. señor Armiñán; comandante militar, don Julio Mena, y demás autoridades, acompañado de las cuales pasó revista a la compañía que le rindió honores.

A continuación, el señor Armiñán fué presentando al señor Orozco a cuantas personalidades acudieron a recibirle, a quienes éste expresó su agradecimiento por tal atención, diciendo que no había avisado la llegada por ahorrar molestias.

Como se le anunciase que comisiones y representaciones querían cumplimentarle y hablar con él, dijo el señor Orozco que a las dos y media de la tarde tendría mucho gusto en recibirles a bordo del "Villa de Madrid".

A cuantos le preguntaron sobre la fecha de su regreso, indicó que no podía precisarlo en aquel momento.

Uno de los presentes le habló sobre el escrito que el Colegio Pericial Mercantil tiene elevado al Ministerio de Industria, en súplica de que se le conceda carácter oficial. El ministro prometió complacerles.

Inmediatamente abandonó la estación, dirigiéndose en automóvil al "Villa de Madrid", que por cierto aparecía empavesado.

Al ministro acompáñanle en este viaje su esposa; su secretario particular, don Alfredo Conejo. y la suya; señor Vidarte, doctor Corcoles y señor Arroyo.

El ministro almuerza en familia.

El señor Orozco almorzó a bordo del mencionado buque, con su familia y las personas que le acompañan. Durante el almuerzo estuvo conversando con el ministro, su buen amigo el funcionario de este Gobierno civil, don Antonio Campoy.

Manifestaciones a los periodistas. - No cree en la reorganización ministerial de que se habla. - Hay perfecta coincidencia en el seno del Gobierno. - Este cuenta con la absoluta colaboración de Ceda y agrarios.

Terminado el almuerzo, el ministro subió a uno de los salones. donde dedicó unos minutos a los periodistas.

Estos le preguntaron en primer término sobre la tan cacareada reorganización ministerial, que parece nunca llega a realizarse y que está anunciada para pronto por el señor Lerroux.

El ministro dijo:

—No creo mucho en esa reorganización, que supongo se reducirá a la desaparición de los dos ministros sin cartera y cubrir la de Estado, pues creo que con la de Guerra continuará don Alejandro, que siente verdadera vocación por ella, y que conoce a la perfección todos los problemas que afectan a ese departamento.

Se le indicó si la separación del Gobierno del jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, no significaría el apartamiento por parte de este partido de la colaboración con lo sradicales, y el señor Orosco se apresuró a manifestar que existía coincidencia absoluta entre todos y cada uno de los miembros que integran el Gabinete, y que la dimisión del señor Martínez de Velasco está sobradamente justificada y explicada en la nota que dicho político ha facilitado a la opinión, es decir. que él cree terminada su misión como ministro. Y que sigue prestando su cooperación lo evidencia bien claramente el que el señor Cid, agrario también, quede como ministro de Obras Públicas.

En todos los partidos que tienen representación en el Gobierno, existe enorme espíritu de abnegación y patriotismo.

Referente a esa falta de coincidencia de criterios, que parece existir entre agrarios, populares agrarios y radicales en determinados e importantísimos problemas nacionales, dijo que la colaboración de los dos primeros partidos es absoluta, y que está demostrada por la cordialidad de relaciones que encuentran durante todos los consejos en los ministros pertenecientes a dichas organizaciones políticas.

Para el ministro de Industria no está justificada la crisis en estos momentos, insistiendo en que en cuantas reuniones ministeriales se celebran, se advierte placidez y cordialidad. y una gran solidaridad por parte de todos para realizar unidos una eficaz labor de Gobierno.

En resumen: el ministro estima que la situación política presente es de perfecta normalidad.

Por lo menos—agrega—yo no advierto peligro a la vista. Claro es —dijo—que puede ocurrir como en las embarcaciones que realizan un viaje feliz, y cuando menos se espera surge la tempestad. Pero por ahora nada hace suponer tormenta.

Después habló del motivo de su viaje a Tenerife, por cuya provincia canaria es diputado a Cortes, y de cuya capital ha sido alcalde dos veces durante la Monarquía, a pesar de sus ideas republicanas.

Además de sus deseos de pasar unos días en su casa, dedicado a asuntos particulares, le lleva a aquellas islas el propósito de ocuparse del problema frutera, tan importante en dicho Archipiélago. y de gran interés también en los convenios internacionales.

La más conveniente—dice—hubiera sido que los interesados se trasladasen a Madrid, pero ante las grandes dificultades que supondría tal desplazamiento, he preferido ser yo el que vaya allá a enterarme personalmente del problema, pues aunque me es sobradamente conocido, estimo conveninte estudiar el asunto de cerca.

Es un problema, repito, de gran transcendencia para los convenios internacionales, y sobre todo en relación con el mercado francés, que si por ahora está bien, no sabemos si siempre ocurrirá lo mismo.

Terminó diciendo que no sabía si regresaría el viernes próximo o el de la siguiente semana.

Recepción de autoridades.

Al despedirse de los periodistas, a quienes había sido presentado por el gobernador civil. señor Armiñán, escuchó a varias comisiones. que le hicieron distintos ruegos, y después recibió a autoridades y distintas representaciones, que acudieron a cumplimentarle.

El Alcalde conferencia con el ministro de Industria y Comercio, señor Orosco.

Cuando en la tarde de ayer concurrió el alcalde, señor Labra, a bordo del "Villa de Madrid", para despedir al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, éste se ofreció a ocuparse de los asuntos de interés para la ciudad de Cádiz, que se le encomendarán; y entonces el señor Labra le entregó una pequeña nota comprensiva de lo que precisaba fuese atendido por el Gobierno.

Era esencialmente. todo lo que contenían las peticiones hechas por la Comisión de obreros que marchó a Madrid, y de las cuales tienen un ejemplar todos los ministros. Además le rogó se interesara por la más inmediata construcción del nuevo edificio para la Escuela de Náutica, y el cuartel de Carabineros, obras las cuales proporcionarían jornales a la clase obrera, así como el cuartel de la Guardia civil.

Respecto a la Escuela de Náutica, obtuvo el alcalde la mejor impresión respecto a la actitud del ministro, entendiendo que éste es asunto de fácil y pronta resolución.

Respecto al nuevo cuartel de Carabineros, aceptados que fueren los terrenos por el Gobierno, habría que esperar algún plazo—no superior a un par de años—porque en la actualidad no existen créditos disponibles; pero probablemente sería el cuartel de Cádiz la primera obra que se acometiera.

El señor Labra elogió la excelente situación de los terrenos que se ofrecen para la Escuela de Náutica, demostrando el señor Orozco mucho interés en escuchar las recomendaciones. por lo que el alcalde le expresó su reconocimiento.

A las tres de la tarde, el "Villa de Madrid" zarpó para Canarias.

NOTA DEL DIA

Será preciso pase el día de hoy para encontrar algo un poco concreto que nos sirva para esta sección; que sea verdadera nota del día, pues los asuntos que podríamos tratar, ocurridos desde la última de las publicadas, apenas si son preámbulos, unos, de lo que hoy resulte del Consejo de ministros, que suponemos no será gran cosa, y resultados, otros, de los puntos que hemos tratado en días anteriores.

Discurso del jefe radical-demócrata en Sevilla, en el que dijo una y más veces que él nunca traicionará a la República y que lo más necesario y prudente es una consulta al cuerpo electoral, sin querer recordar que la última que se hizo hace poco más de un año él la dirigió y confesó, con sinceridad digna de aplauso, que fué la más imparcial de las celebradas desde hacía mucho tiempo. Eso dijo entonces; pero parece que ahora no le agrada el resultado logrado, a pesar de la imparcialidad habida, y quiere repetir la suerte a ver, seguramente, si resultan con más fortuna para su causa.

Continuaron en estas horas los trabajos del señor Albornoz, el de las célebres leyes laicas—sectarias es su denominación exacta—, para lograr la formación del grupo izquierdista de republicanos de todas las agrupaciones, y ya se asegura que de ese conglomerado que se prepara formarán también parte las huestes del ex presidente del contrabando de armas, quien con su compañero el señor Casares Quiroga, el de las deportaciones, parece que va ya para Madrid, a pesar de las negativas del primero de actuar en política. Este viaje dicen que es para arreglar asuntos particulares. Nosotros creíamos que sería para declarar ante el juez especial señor Alarcón, que lo había citado hace varios días; pero se conoce que no estábamos en lo cierto. Esperaremos a ver en qué queda aquello del Poder judicial de que habló el hombre de Casas Viejas y veremos si al fin habrá que darle la razón.

Otra nota que debemos recoger y que aún no está aclarada cuando escribimos estas líneas, es la de unos viajes un poco rápidos y un tanto extraños realizados por el señor Gil Robles a París, donde permaneció pocas horas, y la salida urgente anoche, después de celebrar una conferencia telefónica, de San Sebastián. donde se encontraba, para Madrid.

Todo esto pudiera ser motivo para pensar que tal vez el Consejo de hoy fuera de mayor importancia de la que creemos debería tener, si nos acogemos a lo manifestado ayer en Cádiz por el propio ministro de Industrias, de la compenetración y unidad que existe en el Gobierno y en las distintas agrupaciones que forman la mayoría parlamentaria.

El paso de este ministro por Cádiz no ha podido darnos ocasión o motivo para la "Nota del día", por cuanto que el señor Orozco vino a Cádiz porque aquí tenía que embarcar para Canarias, adonde va para arreglar—según dijo—algunos asuntos particulares y también algo de lo que se relaciona con el embarque o con la exportación de los frutos de aquel archipiélago para Francia y otros países. Conviene no olvidar que el actual ministro de Industrias es natural de aquellas islas y va a interesarse por algo que es de interés nacional, pero también regional, con lo que se demuestra, una vez más, lo que otras veces hemos dicho de la necesidad que tenemos de buscarnos uno o dos ministros de esta región para ver si así se acuerdan de Cádiz alguna vez.

Aquí algunas de nuestras autoridades y representaciones de entidades se encargaron, con muy buena intención desde luego, pero con muy poca vista, de llenar las maletas del ministro o del secretario de papeles donde van detalladas las peticiones que Cádiz tiene hechas hace tres años. Estos papeles cruzarán ahora el mar, serán relegados a otro lugar durante la estancia del ministro en Canarias, adonde va, como confesó, a arreglar cosas que a ellos les interesan; volverán a cruzar los mares y llegarán a Madrid, si es que llegan, dentro de tres o cuatro semanas, que son otros tantos días perdidos para lograr algo práctico.

Entretanto, se siguen cursando cartas o telegramas que no son otra cosa más que la demostración de que a Cádiz se le tiene olvidado y el actual Gobierno se irá del Poder sin haber hecho nada de cuanto se pidió, todo justo y todo razonable, y quedará demostrado, aunque ya lo está de sobra, que los representantes en política del presidente del Consejo y de la mayoría de los ministros no consiguieron otra cosa para esta ciudad que el honor de haber visto volar sobre ella al señor Lerroux o de facilitarle el embarque al señor Orozco, que, camino de Canarias, lleva entre su equipaje unos papeles donde van expuestas las necesidades de la maltratada ribera gaditana.

El estado del señor Carranza

Afortunadamente, cuando escribimos estas líneas, parece que aún dentro de la gravedad, es más satisfactorio el estado de salud de nuestro respetable convecino señor don Ramón de Carranza.

Dicho señor, que como habíamos anunciado hace unos días, estuvo en Sevilla delicadamente enfermo, a su regreso de Madrid, llegó el jueves a Cádiz. sufriendo el pasado domingo una agravación en su estado a causa de un síncope.

Esto ocurrió poco antes de las cuatro, e inmediatamente se celebró consulta de médicos, a la que asistieron los doctores Alcina y Gilardón, y también el doctor de Sevilla señor Duclos, que de aquella capital llegó en las primeras horas de la noche, acompañado del señor marqués de Torre Soto.

El ilustre enfermo, que conservaba toda su lucidez, se dió cuenta de su estado y ordenó avisasen a su Director espiritual, señor don Francisco de A. Bonassi, párroco de Nuestra Señora del Rosario. con quien confesó. Dicho sacerdote le administró también la Extremaunción.

Al conocer en la población esta agravación en el estado del señor Carranza, fueron innumerables las personas que se interesaron por el estado del enfermo.

El parte facultativo colocado ayer estaba redactado en la siguiente forma:

"El enfermo ha sufrido un ataque de insuficiencia aguda de corazón, como complicación del proceso pulmonar que venía sufriendo, siendo su estado grave."

Los pliegos colocados se llenaron rápidamente de firmas, siendo innumerables las personas de todas las clases sociales que se interesaron por el estado del enfermo.

Este, afortunadamente, y como al principio decimos, estaba anoche algo mejor, aunque persistiendo la gravedad.

Prueba del estado de lucidez en que se encuentra la da, entre otros detalles, el que ayer mismo y por dos veces nos recordara la publicación de la carta y telegrama que en otro lugar insertamos. para que los boreros gaditanos supieran—estas fueron sus palabras—cómo está este asunto y lo que pensaba de él.

Sinceramente deseamos que la mejoría iniciada continúe, y en breve se restablezca por completo el ilustre enfermo.

Decreto de Justicia sobre la obligatoriedad de inscripción en este departamento de las casas de comunidades religiosas de nueva creación

Madrid, 7. La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia :

Ilmo. señor: al amparo de la ley de 2 de Junio de 1933 solicitaron y obtuvieron su inscripción provisional las órdenes y congregaciones que al entonces existían en España. Ss atendió por consiguiente, con dicha ley, a ua situación de hecho y al cumplimiento de un precepto constitucional, que determinó que el régimen jurídico de las órdenes y congregaciones que no fueran disueltas con arreglo a la Constitución, serían objeto de una ley especial, ajustada a las bases que fijó el artículo 26 de la ley orgánica fundamental del Estado.

Es evidente que el esp,ritu del legislador, no se refirió solamente a las órdenes y congregaciones exis tentes a la promulgación de la Constitución del Estado, porque si los efectos de la ley de 2 de Junio de 1933 solo alcanzaban a las que estaban establecidas, y no a las que en lo sucesivo se pudieran establecer, resultaría que el derecho de asociación, reconocido como inherente a la personalidad humana, o era desconocido para aquellas personas que después de publicada la mencionada ley, quisieran agruparse para la realización de un fin de caracter espiritual, o, si no les era desconocido y estaban sujetas a la ley común, se daría el caso anómalo de que las órdenes y congregaciones religiosas, tenían distinta situación jurídica, según existieran antes o después de la promulgación de la ley de 2 de Junio de 1933.

Y ello es evidente que no puede ser más porque es manifiestamente contrario al espíritu del artículo 26 de la Constitución, y de la misma ley de confesiones y congregaciones y más aún, al mismo tiempo que el Estado persiguió al determinar legislativamente el régimen jurídico de las mismas

Considerando, por tanto, que no existe precepto prohibitivo para el estableciiento de nuevas casas, órdenes o congregaciones religiosas en España, y que el reconocimiento de la libertad del derecho de asociación, en lo que afecta a un fin espiritual, tiene que acomodarse a lo que la voluntad soberana del Estado determinó en el título VI de la ley de 2 de Junio de 1933,

Este Ministerio ha dispuesto que las casas de las comunidades religiosas de nueva creación, para que tengan existencia legal en España, deberán solicitar su inscripción en este departameto, en la misma forma y compliendo los mismos requisitos que han cumplido las existentes a la publicación de la mencionada ley de 2 de Junio de 1933: Quedando por consiguiente, sometidas desde el momento de su inscripción en el registro especial que se lleva en la subsecretaría de este Ministerio, a los preceptos de la citada ley a la legislación común, conforme determina el artículo 24 de la expresada disposición.

Del trabajo en los Astilleros

Visitamos el domingo a nuestro respetable convecino señor don Ramón de Carranza, poco antes de haber sufrido el síncope de que en otro lugar damos cuenta, y como siempre, su conversación versó de los asuntos que a Cádiz afectan y de sus planes de trabajo para cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Nos mostró carta y telegrama del subsecretario de Marina, que había recibido el día anterior, o sea el sábado, y que a continuación publicamos.

Dice así la carta:

"El Subsecretario del Ministerio de Marina

Madrid, 3 de enero de 1935.

Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza.

Mi respetado almirante y querido amigo: Se han cursado ya varios telegramas y es difícil por lo visto, explicar por telégrafo la idea del señor Ministro referente a las obras de un crucero en los Astilleros Gaditanos.

Su deseo es conocer la posibilidad de que las obras puedan efectuarse en Cádiz. pero no por la impresión optimista de un ingeniero que desconoce el alcance e importancia de las mismas, sino por la opinión de ese señor después de ver el expediente, saber lo que necesitamos y adquirir el compromiso de efectuarlas en tiempo y precio iguales al presupuesto ya existente.

Por lo pronto, el hecho de que el barco tenga que quedar en medio de bahía y no poder atracar al astillero, es cosa grave, porque eso en sí llevaría molestias al personal obrero y retraso en las obras necesariamente.

El barco tiene que entrar en dique en marzo y estar listo el 1.º de abril para el tiro, y yo creo que con el tiempo tan tasado sería una aventura de la que quizás tuviéramos que arrepentirnos todos, en hacer esa maniobra que no daría de vida al astillero más de mes y medio.

En cambio, lo de los cañones podría ser una solución cierta y más duradera.

Ruego a V. que medite acerca de esto y deseándole muy felicísimo año, sabe que siempre es suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m..

Juan M. Delgado. Rubricado."

* * *

Dice el telegrama:

"Subsecretario de Marina a Ramón de Carranza.

Muy agradecido a su afectuosa enhorabuena y respecto a obreros Astilleros supongo en su poder mi carta del jueves tres. Salúdale."

* * *

Opinaba el señor Carranza, y estamos de acuerdo en un todo con su apreciación, que todo esto no son más que pretextos para que la reparación no se efectúe en estos Astilleros, a los que parece que por el Gobierno se le tiene declarado el boicot, ya que como recordarán nuestros lectores, por la carta que publicamos en nuestra anterior edición, se daban, por la gerencia de dicha factoría, toda clase de facilidades para realizar las obras en plazo y corto presupuestado, y además. con absoluta garantía de seguridad.

Esta tarde se casarán don Antonio Goicoechea y doña Teresa Marenco

Madrid, 7.-Esta tarde, en la más completa intimidad, se ha verificado en la capilla del obispo, el enlace matrimonial de doña María Teresa Marenco con don Antonio Goicoechea.

Bendijo la unión el provisor de la diócesis. Actuaron de padrinos y testigos las personalidades ya anunciadas.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 7.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dijo que entre varios telegramas que había recibido de los gobernadores de las provincias, había algunos muy expresivos respecto a los servicios de la fuerza pública, que demuestran el celo con que ésta se viene produciendo.

La guardia civil de Baena ha detenido a los autores de incendios de varios almiares en el cortijo denominado "Cucarrón", y también a los autores de incendio de un carro de leña en otro cortijo, Ramón Flores, licenciado de presidio; Luis Flores, hermano del anterior, y José Jiménez. todos ellos de pésimos antecedentes.

De Teruel comunica que la guardia civil de Utrilla, persiguiendo a los autores del atraco cometido en Escunchado, prendió a éstos en la estación de Peu, y al intentar detenerlos se dieron a la fuga.

La Guardia civil disparó sobre ellos, matando a uno y logrando detener al otro con todo lo robado.

De la Coruña comunican que ha sido detenido Serafín Valarino, inductor o planeador del atraco cometido días pasados en Vadín, y Eduardo Domínguez, Ramón Martínez y otros, que han sido cómplices del atentado, y algunos de ellos por intervenir en la compra de las pistolas que llevaron para el atraco.

En el día de ayer han sido recogidas 46 armas de fuego y cinco granadas de cañón.

Todos estos telegramas y algunos otros—dijo el señor Vaquero—como ven ustedes, acusan la actividad de la fuerza pública en la persecución de los malhechores y sus resultado no pueden ser más positivos.

Terminó diciendo que le había visitado el señor Portela Valladares. con el que había cambiado impresiones sobre los problemas pendientes en Cataluña, a los cuales—dijo el ministro—yo venía prestando especial atención.

Hemos encontrado—agregó—soluciones posibles a los mismos, y es de esperar que en cuanto comience al actuar el señor Portela Valladares entrará aqulleo en vías de una solución que yo estimo ha de ser muy favorable.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Luciano, Presbítero.

SANTO DE MAÑANA

San Marcelino, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo Circular para el presente año se expenden en la Sacristía de la iglesia donde se halle al precio de treinta céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, tercer día de la solemne Novena que le dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

Del Ayuntamiento

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Cuando el alcalde señor Labra recibió anoche aviso telefónico de la salida del Ministro de Industria y Comercio para Cádiz, seguidamente hizo cursar las disposicio-al Ministro en la estación.

En las breves palabras que cambiaron el alcalde y el señor Orozco aquél le interesó algunos asuntos de interés, entre ellos la construcción de la nueva Escuela de Náutica, que pertenece a su departamento, ofreciendo el ministro ocuparse del asunto con su mejor voluntad a su regreso de Canarias.

El señor Labra quedó en ir a bordo a la hora de salir el buque.

ACTO DE SUBASTA

Hoy a las 13 horas tendrá lugar el acto de la subasta para adjudicar las obras de continuación del Paseo Marítimo, de la playa, que se hace con cargo a los fondos que administra la Comisión de Paro Forzoso.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 5:

Vacunas mayores, 20, con 3.449,5 kilos.

Terneras, 3, con 201 kilos.

Cerdos, 37, con 3.412 kilos.

Total de reses sacrificadas: 60.

Total kilos: 7.062,5.

Reses sacrificadas el día 6:

Vacunas mayores, 13, con 2.170,5 kilos.

Terneras, 2, con 111 kilos.

Total de reses sacrificadas: 15.

Total kiklos: 2.281,5.

directamente corresponde, como fueron Cámara de Comercio, Unión Patronal del Comercio y la Industria, Unión Patronal Gaditana, Sociedad de Armadores de buques de Pesca, Casino Mercantil, etc., así como a todos los gestores que forman la Corporación municipal.

En efecto, a la hora de llegada del exprés se reunieron los gestores que aparte se mencionan y acompañaron al señor Labra a recibir llegase a conocimiento de las entidades gaditanas a quienes más nes necesarias para que la noticia

En la Diputación Provincial

Reunión de la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, en la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora, concurriendo el vicepresidente don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, y los vocales don Manuel Caramé Pineda, don José Argüeso, don Pedro Porras Jurado y don José Soto Revolo, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, asistiendo también el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas, don Juan Beltrán y Delfort, que dá lectura a la de la sesión anterior, aprobada por unanimidad.

Primeramente se aprueba un expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Por estar bien informada se prueba una instancia de don Juan Castro, que solicita hacer prácticas de auxiliar de cirugía en el Hospital Mora.

Se aprueban dos instancias: una solicitando anticipo de mensualidad de su haber y otra solicitando licencia por enfermo.

Se desestiman unas instancias de don Fernando Barragán, que solicita se le repnoga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez y otra de don Luis Sánchez y don Bartolomé Sánchez, que piden se les nombre maestros herreros del de Cádiz.

Se aprueba un expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

La Comisión conoció y desestimó varias instancias en las que se solicitaba hacer prácticas en las oficinas de la Corporación, ya que éstas algunas veces crean unos derechos a los que no se sabe si la Corporación podría responder.

Según decreto de la Presidencia, se designa a don Antonio Sánchez, para que represente a la Corporación en Madrid.

Es aprobado un expediente del camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Llanos y de los caños al límite del término por el Puerto de las Palomas.

—Son aprobadas unas cuentas de bagajes de El Bosque y Algodonales.

—Se aprobaron unos expedientes de cédulas personales, sobre reclamaciones.

Para el día 21 se señaló la próxima sesión.

Se consideró de urgencia un expuesto de la presidencia en el que hace relación de como quedará organizada la Casa Matriz de Expósitos de Jerez de la Frontera, y terminada la lectura hace uso de la palabra para manifestar que, después del ambiente desfavorable que había en Jerez de la Frontera, con motivo del traslado de la Casa Matríz, estimó necesario trasladarse a dicha población y así lo hizo, donde prometió que el citado establecimiento quedaría allí, pero que la Diputación no podía costear esta Casa si los Ayuntamientos no contribuía con la aportación forzosa, pues los buenos deseos de la Gestora se estrellarían contra la falta de dinero, habiendo después leido los elogios que la prensa jerezana hace de esta Corporación, en la que se vió el deseo de favorecer a todos por igual.

Después hicieron uso de la palabra los señores Toscano y Caramé, los que se mostraron de acuerdo con la presidencia, siendo aprobado el expuesto.

A continuación se conocen unas instancias de los funcionarios que con motivo del movimiento del 10 de Agosto, quedaron cesantes, los que acogiéndose al decreto de 13 de Diciembre, solicitan la revisión de sus respectivos expedientes.

Hace uso de la palabra el gestor señor Toscano, el que dice que estos señores están incursos en el decreto de referencia y por tanto debe instruírseles el expediente correspondiente para enviarlo al Ministro de la Gobernación, que resolverá.

Hace uso de la palabra el señor Icardi, que propone se nombre instructor de los expedientes de referencia al señor Toscano, que acepta tal designación, solicitando que el secretario le acompañe.

Se consideró de urgencia una proposición del señor don Luis Martínez Vega, abastecedor de los Establecimientos de la Corporación, el que solicita, que como para tomar parte en el próximo concurso se le exige una fianza, y la Corporación le adeuda por víveres suministrados 5.530 pesetas, se considere esta deuda como fianza, acordándose así.

Se dá cuenta de un proyecto de instalación de calefacción en el quirófano del Hospital Mora, pues la que actualmente tiene es deficiente y algunas veces desciende la temperatura a tal extremo que podría ser perjudicial para el operado, calculándose el proyecto en unas cuatro mil ochocientas pesetas, acordándose pase a Intervención para que dictamine.

El señor Argüeso interviene para solicitar que un menor sordomudo, trasladado de la Casa Cuna al Hospicio de Jerez, se hagan los trámites necesarios para su traslado al Colegio Sordo-Mudo, por ser una verdadera obra de caridad; acordándose en este sentido.

—Por último se acordó nuevamente oficiar al Jefe de Teléfonos para la instalación del mismo en Setenil y Torre Alháquime, como tiene solicitado el gestor señor Porras, que posee ya una lista de abonados; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DEPORTES

EN EL METROPOLITANO

Athletic, 4.--Betis, 2.

Equipos:

Athletic: Pacheco; Mesa, Corral; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Marín, Elicegui, Chacho, Sornichero.

Betis: Urqueaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Rancel, Unamuno, Caballero, Lecue.

Arbitro: Ostalé.

Campo: Stadium Metropolitano.

Tantos: Athletic, cuatro. Elicegui (2), Sornichero (1), Chacho (1). Betis, dos. Rancel (1), Unamuno (1).

LA PRIMERA DERROTA

Madrid, 7.—Si habrá poca lógica en futbol y si el experto tendrá el convencimiento de que en esto del balón redondo hay que dejar una gran parte a la casualidad—desgracia, suerte, desgana, entusiasmo, etcétera—que durante toda la semana pasada aun sabiendo que el Betis era el leader de su división y un once de los llamados auténticamente coperos, y el Athletic un once desmoralizado, sin cohesión, que iba a la cola de la misma División, era opinión unánime y generalizada que el Betis saldría ayer vencido del Metropolitano. Y así ha sido. ¿Cuá puede ser la causa de esta victoria de quien no pudo ganar a los más flojos sobre el que en la clasificación pasaba por el más fuerte? Aquí viene la razón de esa sinrazón en la que parece apoyarse todo el tinglado futbolístico. Es que aun reconociendo la fortaleza bética se reconocía también que la debilidad rojiblanca no podía ser tanta como acusaban los recientes resultados obtenidos por el Athletic. Es el cuadro athlético sobre el papel y por nombres un conjunto que no había acertado aún a responder en el campo lo que en justicia era exigible a sus muchachos. De traspies en traspies, ese grupo athlético cuajado de altos prestigios había llegado casi a una desaparición como equipo. Y esto no era tolerable. Entre desgracias, desganas, y otros factores merecidos, el Athletic parecía abocado a una catástrofe irremediable. Su reacción se hacía esperar demasiado. Faltaba solo otra gota más para que ya el vaso se desbordase y todo quedara finito, y esto podía ocurrir ayer, ayer jugábase el Athletic eso que llaman la carta definitiva y como daba a más la circunstancia de ser contra el once que iba en cabeza en el torneo, la espectación corría parejas con el coraje athlético acumulado durante la semana a excitaciones justísimas de seguidores y simpatizantes. El destino había puesto al grupo athlético en circunstancias de reñir su batalla definitiva, de iniciar la ruta de su recuperación frente al que parecía más temible enemigo. Y para que vean ustedes como el futbol más que lógica se le ha de pedir deseos y buena voluntad. El Athletic ganó y ganó bien. El Athletic prototipo del once sin estímulo moral y sin entusiasmo corrió ayer de punta a punta al Betis, encarnación de esas altas virtudes deportivas, en sus mismas características de moral y entusiasmo. Y todo salió como la cátedra había previsto, Para que uno ame intensamente la vida no hay más que ponerla en el trance de poder perderla. El Athletic no tuvo tal conformación y salió a seguir viviendo. Y por muchos años Si desde que comenzó el torneo liguero el Athletic le hubiera echado al juego un valor y un entusiasmo parecidos a los que echó ayer en la pradera metropolitana, ni posiblemente se hubiera visto en tan difícil trance ni posiblemente también las circunstancit le hubieran obligado a ofrecernos tan gran caudal de energía y de auténtica furia como la que nos afreció ayer con el beneplácito de toda la afición del centro que salió convencida que no hay ningún motivo para que el Athletic no pueda ofrecer a su región las satisfacciones de una honrosa clasificación. Todo es querer como ayer quiso.

Perdidos los partidos más fáciles sobre el papel salió ganador en el que parecía ofrecer mayores obstáculos. La lección y el fruto en ella recogido no deben olvidar los atléticos. La primera derrota bética ha sido en manos de quienes menos parecían inquietar a los andaluces. 20.000 personas fueron ayer testigo de que una recuperación atlética puede convertir al cuadro rojiblanco en un enemigo que siga inquietando desde hoy a los más potentes cuadros españoles. El que hace un cesto hace ciento. Y cestos como el de ayer son los que en estos días pascuales agradecen los buenos amigos.

MAS FURIA QUE TECNICA

Dada la fisonomía del juego bético remarcada en estos últimos tiempos en una modalidad de energía y dureza lindando ya en la violencia, esperábase que de responder el Athletic con las mismas armas, la pelea de ayer sería un choque seco, de hombres más atentos a la facultad física que a las virtuosidades de la ciencia. Y tal como se esperaba salió. Aquel Betis que en Chamartín se tragó por velocidad y por dureza al Madrid, no pudo hacer ayer lo mismo con los rojiblancos. ¿Por qué? Porque éstos supieron responder con la misma tónica y diente por diente y ojo por ojo a la violencia respondieron con la violencia y a la dureza con la dureza. Y esto fué la nota más saliente e interesante del partido, porque en él la emoción radicó más en el choque personal, en deseo inviolable de vencer por parte de unos y de otros que en los primores de un juego bien trazado.

Tuvo el partido una iniciación magnífica por parte de los atléticos que se volcaron, rotos los frenos, sobre la meta bética y en pocos minutos subieron dos tantos al marcador. Contestó el Betis a esta furia al rojo con otra serie de ataques impetuosos los que el espectador apenas si tuvo respiro. La emoción emparejada a los giros del cuero era como una cosa interrumpida. Hasta que vino la natural fatiga y unos y otros remitieron un poco. Fué en este final del primer periodo cuando los equipos intentaron hacer un juego algo más ordenado. Y sólo lo consiguió el Betis que efectuó algunos bonitos avances. Los atléticos bajo el mandato de una justificada nerviosidad apenas si pudieron ligar. Ambicionaban tanto la victoria que el mismo temor de perderla les hacía perder el control sobre el balón y sobre sí mismo. Pero el deseo invencible seguía siendo su tónica, seguía animándoles y hasta que Ostale no dió por concluso el tiemno ni ellos ni el público lograron recobrar la serenidad perdida.

Comenzó el segundo periodo con las mismas características que el primero. Templada un poco la fatiga en el vestuario, los rojiblancos salieron nuevamente que daban miedo. Rápidos, veloces, hasta con buen juego en los pies, acorralaron durante 15 minutos al Betis y el ala derecha formada por Marín y Lafuente sacó a relucir los lujos y quedó probado que con el sistema nervioso un poco en calma y queriendo se puede jugar rápido y bien. Fueron esos 15 minutos los de mejor juego que hemos visto al Athletic en todo lo que va de temporada. Un juego de equipo cuajado, ese juego que debiera exigírsele siempre porque ya se ha visto que pueden hacerlo a un frente de un equipo de la pegajosidad del Betis y lanzado más a destruir el juego contrario que a crear el propio. 15 minutos durante los que se entregaron al Athletic hasta sus propios enemigos. El Stadium debió temblar hasta en sus cimientos ante aquella ola desbordadad de entusiasmo y que abarcaba desde la gran tribuna de fondo a la de preferencia.

El Betis consiguió nivelar de nuevo el juego y lanzados sus hombres tras el empate continuó la contienda interesante y movida aunque a más bajo tren respecto a velocidad. Los avances béticos resumaban a cual de ellos más peligro y deseo de salvar toda dificultad, pero bien replegados en los momentos difíciles los rojiblancos, sin cuartearse, sin amedrentarse, lograron sacudirse el dominio y llevar repetidas veces a su delantera frente al marco de Urqueaga siempre con una sensación de cosa positiva y efectiva que hasta ahora no habíamos podido apreciar en el Athletic. Y esto es lo que extrañaba tanto como lamentaba el aficionado ecuánime que había visto hasta ayer en los cinco hombres prestigiosos del ataque atlético una cosa sin traza y sin color, una cosa al parecer tristemente perdida para siempre. Y aún no está perdida. Si después de lo de ayer ese ataque volviera a ser el resumen de ineficacias que fué anteriormente tendríamos más que sobrado motivo para pedir un tribunal de urgencia que juzgara a sus hombres.

LOS HOMBRES

Todo el Athletic de ayer fué en general superior al Athletic de los lamentables resultados anteriores. Y de un modo especial Elicegui, que siempre estuvo sobre el gol y fué el rematador decidido y afortunado que un día nos llegó de Irún; pero es que ayer a Elicegui le jugaron sus delanteros y medios como deben jugarle siempre—estamos can sados de repetirlo—sin darle apenas balones en el centro del campo, llevando el juego por las alas y aprovechando de su centro delantero sólo sus grandes cualidades de realizador. Los dos primeros tantos atléticos fueron un prodigio de decisión y hasta de colocación por parte del irundarra.

Marín hizo de interior un buen partido porque gracias a Dios se olvidó de su gran defecto de retener el balón en exceso. Balón que alcanzó, balón que pasó a su extremo y como este extremo es Lafuente que sabe lo que se lleva entre los pies, algunos, diríamos casi todos de los avances realizados por esta ala salieron que ni bordados.

Sornichero que comenzó nervioso y un poco cohibido por la dureza de los béticos, se creció en el segundo tiempo, haciendo algunos magníficos avances, fácil y suerto, con estilo de gran extremo. Y ahí está su gol que fué todo un gol de bandera por como lo preparó y por el digno remate que le puso. Cierto que Chacho en este segundo tiempo le prestó esa ayuda que Chacho puede prestarle siempre porque le sobra juego para ello. Chacho, gran dominador y con una gran intuición de lo que es el futbol, hizo un primer tiempo en el que se defendió bien sin desentonar; pero se superó en el segundo llevando el balón como un maestro atrayéndose al medio y al defensa contrario—¡así, así!—para hacer el pase libre al extremo. Esta ala atlética aún puede hacer más de lo que hizo ayer. Se descorrió el velo y se vió con cuanta razón se quejaban los que veían en el ataque atlético un pobre servicio que no respondía a su efectivo valor.

También la línea media rojiblanca cuajó una buenta tarde, de momodo especial el pequeño Marculeta, que cubrió en ocasiones él solo todo el campo, y se batió de comienzo al fin como un verdadero bravo sin temor a los hachazos de pronóstico que le prodigaban los del Sur. Muy bien de colocación y muy bien de servicio a las alas el gran Martinchu, que también fué de los que ayer quisieron y cambió la onza Gabilondo y Peña acompañaron en el acierto a su centro.

En la defensa, Mesa hizo un gran partido. Muy seguro, muy rápido y muy flexible sacó algunos balones difilísimos. Corral, no desentonó en el buen conjunto. Tan solo Pacheco ausentado largo tiempo del juego acusó grandes inseguridades y fué culpable cuando menos del segundo tanto. Saltó a destiempo y no supo colocarse al balón.

El Betis acusó nuevamente su personalidad como conjunto duro, de batalla, que ayer en momentos llegó hasta la violencia. Es que los béticos salían también a por los puntos, se encontraron ante llos con un Athletic que no se esperaban y que no se pararon en pelillos para seguir sin derrota en el curso de este torneo liguero. Un poco duro, sí, pero que conste que el Betis es hoy por hoy también un excelente conjunto ante el que hay que jugarse la cabeza para pararle. Como se amedrente uno está perdido. Sus cinco delantero jugaron siempre rápidos y decididos, formando una línea de mérito muy igualado. Quizás con un poco de ventaja a favor de Saro que fué peligrosísimo en todo momento. En los medios, los alas,, muy bien, en especial Larrinoa infatigable en el ataque y en la defensa. Gómez en el centro se defendió mejor cuando estuvo dominado que al servicio de su delantera atacando. Y ahora hay que quitarse el sombrero ante ese par de zagueros que responden por Arezo y Aedo. Para mí la segunda defensa de España. Los dos duros, los dos sólidos y los dos segurísimos en las entradas y en los despejes, pero con más flexibilidad, mejor estilo y más limpieza en Aedo, en el que el Betis tiene un back que vale por edio equipo. Urqueaga cumplió, a pesar de los cuatro tantos encajados. Los cuatro dificilísimo de parar. A cambio hizo dos paradas una de ellas en fantástico plongeón que es de las que acreditan a un guardameta.

Total: un Betis bueno, muy bueno que justifica su primer puesto en la Liga, pero que ayer perdió porque debió perder. Porque el Athletic le echó tanto juego como él al cuero y además jugó con más alma que jugaron los propios béticos, que ya es jugar.

MARCADOR

EN SARRIA

Español, 4.--Barcelona, 1.

Barcelona, 7.—Verdadera sorpresa para los aficionados locales el resultadlo del partido Barcelona-Español.

Sin embargo, la victoria del Español por cuatro goles a uno fué justa, merecida y dignamente logrdaa.

La causa de la victoria del Español hay que buscarla en la enérgica labor defensiva de Arater-Pérez, que ayer fueron la pareja ideal. Es insuperable su actuación.

El Español se encontró además con que su veterano Solé volvía a jugar como en sus mejores tiempos sin agotarse y que en la delantera Bosch y Prat, eran los extremos ideales. El partido de ayer sirvió para que se comentara por la afición al futbol la arbitrariedad cometida por el señor García Salazar al llamar a Madrid para el entrenamiento del equipo naciona Ventolrá, y en cambio nó ha de Prat que len la actualidad pera con mucho al barcelonista.

Así como en el Español los ac tos y entusiasmos fueron la característica del equipo, en ca bio en el Barcelona todos estu ron a cual peor y si alguno se p de escapar de la censura gene este fué Arana.

El partido fué arbitrado po señor Santiago.

Antes de que se marcara nin no de los tantos válidos, cada de los equipos consiguió uno. P meramente fueron los del Esp los que lograron un gol por me de Iriondo, pero se anuló por of de. Luego se les anuló otro tanto Barcelona por una mano de Ra

Al comenzar el partido pare que el Barcelona iba a dar de lo que se esperaba, pero en segu entró en juego el Español y sa cinco minutos de tiempo, fué dueño absoluto de la situación.

A los nueve minutos Iriondo tregó el balón en los pies a P y éste lo llevó a la red.

Antes del descanso, el Espa volvió a marcar de nuevo. Este fué Eldemiro en un remate de beza.

El segundo tiempo el Español jugó un poco menos bien que el p mero, a pesar de lo cual todas iniciativas del juego fueron de parte. El entusiasmo invadía a dos los jugadores que, con ímpe extraordinario se lanzaban tras balón.

El tercer gol fué conseguido en formidable cabezazo de Iriondo la salida de un saque de esqui aprovechando un fallo de Zab

A los veinte minutos Bosch internó rapidísimo y cedió el b lón a Prat. Este de un buen ti batió por cuarta vez a Nogués.

En los últimos diez minutos do nó ligeramente el Barcelona y co siguió a los 44 minutos su ún gol por medio de Raisch al rema un servicio de Morera.

Los equipos fueron:

Barcelona: Nogués; Zabalo, A na; Guzmán, Lecuona, Pedr Ventoldrá, Raich, Escolá, Mor Pagés.

Español: Fournier; Arater, Pér Martí, Solé, Cifuentes; Prat, Ed miro, Iriondo, Manolín, Bosch.

Sevilla, 2.--Racing de Santander

Sevilla, 7.—El equipo titular tió el domingo en su campo al R cing de Santander por dos gol cero.

El resultado como verán nues lectores, es rotundo, sin embar costó muchísimo a los andaluces conseguirlo y en un tris estuvo q la pelea no hubiera terminado e una igualada a cero goles, ya que desacierto era al característica quinteto atacante sevillano, y acierto del trío defensivo mont era indiscutible.

El oportunismo de Caro hizo ca biar por completo la marcha partido y tras por él gol obten vino enseguida el afianzamiento la victoria.

Jugó el Sevilla bien, especialme te Torrontegui, Alcázar e Izaguir pero como decimos, la poca suer de sus delanteros, hizo que se t dara mucho en marcar el prim de sus goles.

En el Racing fué la nota prin pal, como de costumbre la rapid y destacaron el trío defensivo García.

El madrileño Canga Argüell arbitró la lucha y alineó a los equ pos de la siguiente forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskaldun Deva; Alcázar, Epelde, Tache; T jada, Torrontegui, Campanal, Co ton, Caro.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ba dia; García, Germán, Ruiz; Po bo, Puente, Arteche, Larrani Cisco.

Como se observará en el Sevil jugaba de medio Tache, que es i terior, debido a la lesión de Fede

A poco de comenzar el partid Eizaguirre se tiró valientemente los pie de Arteche y evito un tan seguro.

Poco después se lesionó Ruiz cambió el puesto con Cisco, si bi en segundo timepo cada uno vol a ocupar su lugar primitivo y ha bitual.

No se marcó ningún tanto en primer tiempo que fué de mal ju go y aburrido. El Sevilla no apr vechó las ocasiones que se le pr sentaron propicias.

En el segundo tiempo el Sevill domina desde la salida, a pesar d lo cual la primera situación pel grosa la pasó la meta de Eizagu

re al embiar Pombo un tiro devuelto por el larguero.

Se vuelven las tornas a continuación y son los postes de la portería de Pedrosa, los que frecuentemente devuelven pelotas lanzadas por el quinteto andaluz.

A los 25 minutos marca el Sevilla en un buen tiro cruzado de Caro, y dos minutos más tarde afianza su victoria al recoger Torrontegui con acierto un servicio de Campanal.

Con esto ya pudieron respirar tranquilos los partidarios del Sevilla que con sus dos a cero abandonaron satisfechos el terreno de su equipo predilecto.

LOS OTROS RESUTADOS

I DIVISION

En San Mamés:

ATHLETIC BIBAO, 4 : MADRID, 1.

En Atocha:

DONOSTIA, 3 : VALENCIA, 1.

En Buenavista:

OVIEDO, 4 : ARENAS, 1.

II DIVISION

CELTA DE VIGO, 5 : RACIN

Primer grupo

VALLADOLID, 5 : AVILES, 0.

SPORTING, 1 : BARACALDO, 0.

CORUÑA, 4 : NACIONAL, 3.

Segundo grupo

BADALONA, 1 : GERONA, 1.

ZARAGOZA, 6 : IRUN, 1.

Tercer grupo

S. C. DE CASTELLON, 0 : HERCULES, 1.

RECREATIVO G., 2 : ELCHE, 2.

GIMNASTICO, 0 : LEVANTE, 0.

MURCIA, 3 : MALACITANO, 2.

CAMPEONATO ANDALUZ

El Mirandilla, de Cádiz, triunfa sobre el Racing, de Córdoba.

Cádiz, 7.—En partido correspondiente al campeonato andaluz, primera categoría, se enfrentaron ayer tarde en el terreno del Cádiz, el equipo propietario del campo y el Racing de Córdoba. El encuentro acabó con la derrota de los forasteros por cuatro goles a cero.

El primer tiempo terminó con un gol a fovor del Mirandilla, obra de Payán, que se registró a los veinte minutos de juego.

En la continucaión, Hoyos se apuntaba el segundo tanto de su equipo, retirándose después lesionado en un pierna de resultas de un fuerte encontronazo. Diez minutos después, reaparecía en el campo el jugador gaditano.

A los veinticinco minutos de este tiempo, Gallardo de manera imparable marcaba e ltercer tanto del Mirandilla. El cuarto se produjo a los diez minutos después, al sacar Gallardo un corner que remató Hoyos enviándolo a la red.

En genera lel partido resultó poco interesante. Arbitró discretamente el señor Domínguez, que alineó así a los equipos:

MIRANDILLA: García; Rerre, Muñoz; Soler, Caballero, Payán; Angelillo, Jurado, Hoyos, Alcalá y Gallardo.

RACING: Villagrán; Monge, Rivero; Aniceto, Monge II, Carrona; Ruiz, Dorado, Alfonso, Gil y Pepete.

N. de la R.—Insertamos la reseña que Noti-Sport nos envía del encuentro celebrado el domingo en Ana de Viya. Faltos de espacio, para darle la ampiltud debida, damos hoy este resumen, solo como anticipo de la información que publicareos mañana; advirtiendo que desde luego no nos hacemos solidarios para nada, de cualquier apreciación que hubiera en la reseña anterior que insertamos integra.

Jerez F. C., 5 : San Fernando, 0.

Jerez, 7.—En el campo del Jerez se jugó ayer tarde un partido correspondiente a la primera categoría del campeonato andaluz, entre el Jerez F. C. y el San Fernando. La victoria correspondió a los locales por cinco tantos a cero.

En el primer tiempo, Casti y Romero marcaron para el Jerez.

En la continuación, Barba metió dos goles en la portería del San Fernando y uno Paulino.

En general el partido resultó aburrido.

Arbitró acertadamente el señor Eguino. La Alineación del Jerez fué la siguiente:

Larios; Gómez, Sorribas; Ruival, Málaga, Paulino; Casti, Romero, Carmelo, Barba y Pichi.

Los otros resultados

En Córdoba:

BALOMPEDICA LOCAL, 2 : BALOMPEDICA DE LA LINEA, 2.

CLASIFICACION

Con arreglo a esos resultados la clasificación se establece, así:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mirandilla	3	1	2	0	7	3	4
Balompédica ...	3	1	2	0	10	5	4
Racing de C. ..	3	2	0	1	4	6	4
Xreez F. C.	3	1	1	1	8	3	3
San Fernando .	3	1	0	2	5	11	2
B. Cordoba	3	0	1	2	2	1	7

De San Fernando

CANTINA ESCOLAR

Consecuente con la labor voluntariamente impuesta por los directivos de la Cantina Escolar, ayer domingo a las doce y en conmemoración de la festividad de los Santos Reyes Magos, tuvo lugar en la Escuela Pública de la calle de Dolores, el agasajo que la referida Cantina, ofrece a los niños que a la misma se encuentran acogidos.

En la amplia terraza de dicha Escuela, se hallaban colocadas amplias mesas, que más tarde ocuparon los niños de ambos sexos, los cuales se le ofreció abundante y bien condimentada comida, preparada con el entusiasmo en ella habitual, por al hermosa y simpática señorita Elvira García Cantalejo.

El menú fué el siguiente:

Sopa de menudillo, estofado de gallina y postres de plátano, naranja y dulces.

Concurriero na etse acto, el Alcalde señor Caramé, concejales señores Solar, Morales y Somoza, presbítero don José María Franco, don Juan Vélez Rivas, don Alfonso García Anillo, don Luis Berraquero y don Rafael Espino; los entusiastas de esta organización de la Cantina Escolar, señorita Concepción Pérez Baturone y don Diego Berraquero Miril y varias señoras profesoras de escuelas nacionales de esta población.

Terminada la comida, en una de las clases de la antes citada Escuela, se efectuó el reparto entre los niños y niñas de juguetes, donados al efecto por los comerciantes de la localidad señores Valle, de la Corte, Corbilla y Salas, y de prendas de abrigo adquiridas con los fondos de la Cantina, todo ello en medio de la mayor alegría y satisfacción de los pequeños, en época tan señalada.

Como final de tan simpático acto de verdadera fraternidad, el Secretario de la mencionada Cantina Escolar y estimado compañero nuestro, el señor Berraquero (don Diego), dirigió unas palbras recordando que con ocasión de ocupar un puesto en la Corporación Municipal, la distinguida señorita Concepción Pérez Baturones, concibió la idea de organizar esta Cantina, y como para ello necesitaba lógicamente, no solo el apoyo oficial sino también decidida cooperación material, pues a ello solo no le sería posible, con un inestimable tezón y estraordinaria confianza, buscó de puerta en puerta de esceula en escuela, esa cooperación necesitada, y como era de esperar con satisfactorios resultados.

En este estado, consiguió que la referida Cantina, quedase instalala y que ésta comenzase a cumplir el fin deseado.

Sigue el señor Berraquero refiriéndose al deseo de la señorita Pérez Baturone, de que en día de Reyes, tuviesen también estos niños un obsequio especial, como así un año y otros se vá llevando a cabo.

Tieen los mayores elogios para dicha señorita, fundadora y entusiasta propagadora de esta Cantina, y dedica justas alabanzas a sus condiciones de bondad y de amoroso afecto hacia aquellos pequeñuelos.

El señor Berraquero fué muy felicitado por su oportunidad y justicia, al destacar la labor que desarrolla la Cantina, merced a los trabajos realizados po su fundadora, tan eficazmente secundados por los encargados de llevar a la práctica los fines propios de esa organización.

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión última de la Corporación Municipal, se acordó dedicar un justo homenaje a la memoria del que fué sabio astrónomo e ilustre matemático, hijo de esta localidad, don Antonio Gómez, rotulando con su nombre una de las calles de la población.

ANIVERSARIO

Con ocasión de cumplirse aniversario del sentido fallecimiento del que fué respetado alcalde de esta ciudad don Basilio Vélez, se celebraron sufragios aplicados por su alma, en la capilla de San Antonio.

JUNTA DIRECTIVA

La sociedad benéfica e instructiva "Centro Obrero", ra reelegido para su junta directiva a los señores, que bajo la presidencia de nuestro buen amigo don Salvador Jiménez de Castro, la constituían.

Agredecemos sus atentos ofrecimientos, a los que con el mayor gusto correspondemos.

ENFERMO

Se encuentra bastante delicada, la señora esposa del auxiliar primero del Cuerpo de Servicios Técnicos de la armada don Luciano Cañavate.

JUTA GENERAL

La Asociación Benéfica de Pasivos y Activos, celebrará el próximo domingo junta general ordinaria, para proceder en ella a la elección de los que han de ocupar varios de los cargos de su directiva.

NECROLOGIA

En la pasada madrugada, inesperadamente, dejó de existir don Manuel Carbonell Tomás, empleado de este Municipio y persona muy conocida en la población.

FIESTA DE SOCIEDAD

Recientemente posesionados de sus cargos los nuevos directivos del Casino de San Fernando", estos organizaron para la noche de ayer domingo, una divertida fiesta en sus amplios salones.

Como no podía menos de suceder, éste alcanzó gran brillantez, concurriendo muy distinguidas familias de esta localidad y de Cádiz.

Entre ellas anotamos las señoras de Herrero (don León), Togores Balzola, viuda de Ramírez, Rivas (don Alejandro), Saiz de Bustamante (don José), Vezcarrondo, Hayne, Aguilar, Seris, Mantero Lora (don Rafael), Sicre y Barrera, señoritas Milagro Goyenechea, Gener, Dorronsoro, Ramírez Togores, Rodríguez Bárcena, Mercedita Oliveri, Moreno García, Delgado Otaolaurruchi, Coca Piñero, Garca Barreiro, Elvira, Herrero, González de la Torre, Cellier, Rodígues Mesa, Rivas Munio y otras que en verdad lamentamos omitir.

Un excelente orquestina interpretó numerosos bailables.

Acordado por la junta, dedicar una "esclava" de oro como obsequio a las señoritas que a esta fiesta concurrieran, por resultado de original procedimiento correspondió a la distinguida joven Conchita Moreno García, quien fué muy felicitada.

Nuevo atractivo de esta fiesta, fué el reparto de un gran "rosco de Reyes", conteniendo varios regalos.

Finalmente, entre natural algazara, fué abierta artística piñata colocada en el patio central, de la que pendían numerosas cintas de colores.

Cuantos asistieron, fueron espléndidamente obsequiados con emparedados, dulces, vinos etc.

En suma, constituyó una muy agradable reunión que se prolongó durante varias horas, siendo muy felicitados sus organizadores.

Por todos sus alicientes, es de esperar, que estas fiestas se repitan frecuentemente.

VIAJERO

Para asistir a unas pruebas de artillería, marchó en el exprés de hoy a El Ferrol, el subdirector de los talleres de artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval don Ricardo de la Lastra y Soubrier.

7-1-35.

SOCIEDAD

Los señores de García Sola (don Juan), delegado de la Compañía Trasatlántica, ofrecieron el pasado domingo una simpatiquísima fiesta para obsequiar con el clásico y tradicional "rosco de Reyes" a las amiguitas de sus elegantes y bellísimas hijas Lola, Pilar y Mercedes.

La reunión, que casi tenía los caracteres de intimidad resultó amabilísima desde los primeros instantes, a pesar de no bailarse. A falta de baile, el elemento joven se distrajo en amenos y graciosos pasatiempos.

Asistieron varias distinguidas familias y entre ellas los señores de Lahera (don Pedro), de soltera Carmen Gacía Sola, hija de los dueños de la casa.

Entre las guapísimas muchachas concurrentes estaban las señoritas de Warleta, Iraola, Almagro, Lacave y Cuvillo, Lacave y Abarzuza, Sicre, Rétegui, Terry, Páez y Lizaur.

Del elemento joven masculino anotamos a los señores Núñez Palomino, Warleta, González Tánago, Cervera, Iraola, Sicre Lacave, Dolarea, Rétegui y Ory.

En el reparto del "rosco" la Fortuna conoedió el "haba" de la Suerte a la bellísima y deliciosamente encantadora Milagritos Terry, de Puerto Santa María.

Los señores de García Sola, que dispensaron a sus invitados las atenciones y finezas más exquisitas, les obsequiaron con espléndido té.

Hasta las nueve de la noche, y en todo momento animadísima, se prolongó esta grata reunión de sociedad.

El domingo, a las dos de la tarde, tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Carmen Rodríguez de Lora con el industrial de esta plaza don Juan Marín López siendo madrina la madre del novio doña Juana López y padrino don Antonio María, hermano del novio.

Los novios salieron el exprés para Sevilla.

Felicitamos a los nuevos esposos y apreciada familia.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó en la tarde del domingo el bautismo del niño hijo de nuestro particular amigo don Ramón Mandaro Pérez y de doña Juana Sánchez de Alba y Bascuñana.

Adminitró el Sacramento el señor cura párroco don Joaquín Ed Puelles, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Jesús, Juan Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Juan Alba y doña María Teresa Mendaro.

Terminada la ceremonia del Bautismo, se cantó en el altar mayor una solemnísima Salve que fué oficiada por el señor cura párroco.

Durante la ceremonia, una Capilla musical interpretó escogidas composiciones.

En la misma parroquia, y en la mañana del domingo, se celebró el acto de recibir las regenradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de don Francisco Gómez Tristán y de doña Marín Domínguez Rosado.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Piña, que impuso al neófito los nombres de Francisco, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinada por don Francisco Domínguez Rosado y doña Josefa García López.

Pasó unos días en Cádiz, regresando ayer a Madrid, en el exprés, el jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública, señor Ortega, antiguo y estimado amigo nuestro.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que sufre hace días, la joven y distinguida señora Carmen Barrido de Pereztévar.

Ha sido trasladado de Madrid a Tetuán el inteligente funcionario de Hacienda, buen amigo nuestro, don José Bueno Pajares.

Dicho señor pasa unos días en ésta en casa de sus padres los señores de Bueno (don José).

Sufre ligera indisposición nuestro respetable convecino, director de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, señor don José Gálvez Ruiz, cuyo restablecimiento deseamos.

A las seis de la tarde del sábado, y en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), se celebró el enlace de la simpática señorita María Josefa Martínez Mas, con el joven industrial de esta plaza don Emilio Freire Sánchez.

La novia, que vestía traje de seda blanco con largo velo y cola del mismo color, lucía la simbólica corona de azahar y en la mano un magnífico ramo de flores.

Entró en el templo del brazo de su padre don Manuel Martínez de los Reyes, empleado del Excelentísimo Ayuntamiento, que actuó de padrino, y el novio ofrecía el suyo a la madrina, doña Carmen Freire Sánchez, hermana del contrayente, dirigiéndose ante el altar del Niño Jesús, donde, revestido de capa pluvial, bendijo la unión el párroco don Buenaventura García González.

Testificaron el acto don Santiago García Ortiz, don Francisco Domínguez Quiñones y don José González García.

Terminada la ceremonia se dirigieron los numerosos asistentes a la casa de los padres de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados con vino y pastas, marchando los ya señores de Freire en el exprés a Jerez, Sevilla y Córdoba, de donde regresarán para fijar su residencia en esta capital.

Nuestra enhorabuena.

En el tren exprés de ayer tarde marchó a Madrid el inspector general de Navegación don Emilio Suárez Fiol, que llegó por la mañana de Canarias acompañado de su distinguida esposa.

Lo despidieron en la estación el delegado marítimo don Manuel Varela, subdelegado don César Botella, personal de la Delegación Marítima, presidente de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Millán, director de la Escuela Oficial de Náutica don Francisco Díaz, don Luiz Azarzuza y delegado y apoderado de la Compañía Transmediterránea.

En el mismo tren marcharon a la capital de España el diputado a Cortes don José María Pemán, don Cortes por la provincia, don José María Pemán; don Ramiro Pascual Cros, ingeniero de la Jefatura Industrial.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó en la tarde de ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo la recién nacida hija de don Miguel Barrios García y de doña Rosario Delgado Camelo.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Agustina, Josefa, Ana, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Agustín Romero Camelo y doña Josefa Reyes de los Reyes.

Se encuentra algo delicado de salud, con un catarro, el monísimo hijo de los señores de Villamor Angulo (don Cipriano).

Deseamos un rápido restablecimiento.

«RADIO JEREZ»

Programa del martes 8 de enero de 1935:

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana : : : : : : : :

"Alfonso" (pasodoble), de Malet. Orquesta Viva-Tonal.

"Quisiera verme cuando duermo" (charlestón). Orquesta Warin's Pennsylvanians.

"Niña rosa" (fox), de Romberq. Orquesta Billy Cotton, de Londres.

"Siboney" (son cubano), de Lecuona. Orquesta Madriguera, de New York.

"Pajarico triguero" (canción), de Alonso. Por Conchita Supervía.

"La canción del Olvido" ("Soldado de Nápoles"), de Serrano. Por A. de Catro.

"Moraima" (capricho español), de Espinosa. Banda Creatore.

"El sitio de Zaragoza", de Oudri. Banda Odeón.

"Chiquita" (tango).

"Oro y plata" (vals), de Lehar. Orquesta Internacional de Concierto.

"La canción de la Aurora" (fox de la película "El rey del Jazz" Orquesta Jack Hylton.

"Aquella reja". Canción por Marcos Redondo.

"Brisas de Málaga" (bailable andaluz), de Ledesma. Palillos por Conchita Piquer.

"Dos amores" (fox).

Emisión de 3'30 a 4'30 de la tarde : : : : : : : : : :

"Agua, azucarillo y aguardiente" (pasodoble), de Chueca. Por Manuel Ramos.

"El pobre Valbuena" ("Habanera de Pon Pon"), de Valverde. Por Manuel Ramos.

"Marta" (fox).

"De la serranía" (fandanguillo de concierto). Por Conchita Supervía.

"La canción del Olvido" (serenata), de Serrano. Por Angeles Ottein.

"Dolores" (vals), de Waldteufel. Banda Creatore.

"Escenas pintorescas", de Massenet. Orquesta Sinfónica, de París.

"Alma mía" (tango).

"Pasó en Monterey" (vals de la película "El rey del Jazz"). Orquesta Jack Hylton.

"Noches de sibur" (canción). Por Marcos Redondo.

"Fandanguillo gitano" (bailable andaluz), de Azagra. Palillos por Conchita Piquer.

"Banana" (charlestón), de Bolaños. Por Angelina Bretón.

"Los caballos del rey" (fox).

"Mi querida" (vals), de Waldteufel. Orquesta Mareck Weber.

Emisión de 10 a 11 de la noche : : : : : : : : : :

"Ahí va el trece" (pasodoble), de Zeper. Banda Martín Domingo.

"Danza de los minutos" (fox característico). Orquesta Demon's Jazz.

"El negro Simón" (rumba), por Angelina Bretón.

"Flor de poeta" (canción). Por Marcos Redondo.

"Fuiste buena" (tango). Por Irusta, Fugazot, Demaré.

"La alegría de la huerta" (duo), de Chueca. Por señora Melo y señores Arnó y Cornadó.

"Nocturno de amor", de Drigo. Por Beniamino Gigli.

"Preludio en sí menor", de Bach. Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

"¿Por dónde andará?" (tango), de Merico. Por Irusta, Fugazot, Demare.

"Los dos rivales" (vals de cornetines). Banda Martín Domingo.

"El florero". Canción por Conchita Piquer.

A las diez y cuarto noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa, boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las once noticias de todo el Mundo (servicio directo de Madrid).

Por Teléfono

PORTELA VALLADARES CUMPLIMENTA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 7.—Esta mañana cumplimentó al Ministro de Justicia, el recientemente nombrado gobernanador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

NUEVO DELEGADO EN LOS SERVICIOS HIDROGRAFICOS DE LA CUENCA DEL DUERO

Madrid, 7.—Por haber presentado la diisión don Luis Villanueva del cargo de Delegado del Gobierno en los Servicios Hidrográficos de la cuenca del Duero, ha sido nombrado para dicho cargo don Antonio Arias Juárez, abogado y agricultor persona de gran prestigio en Valladolid.

AGRADECIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS AL MINISTRO.—EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE FRUTOS DE CANARIAS

Madrid, 7.—El Ministro de Obras Públicas recibió esta mañana al diputado don Basilio Alvarez, acompañado de una comisión de trescientos auxiliares de Obras públicas que le dieron las grcaias por haber restablecido las plantillas de funcionarios del Ministerio.

El señor Cir ha recibido también al señor Guerar del Río, acompañado de una Comisión de Exportadores de Canarias, los cuales le interesaron varios asuntos referentes a la exportación de frutas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITO EL DOMINGO LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL CANAL DE ISABEL II

Madrid, 7.—El Ministro de Obras Públicas, visitó el domingo las obras de ampliación del Canal de Isabel II, acompañaron al señor Cid, el señor Martínez de Velasco, l eDirector General de Obras Hidráulicas y otras personalidades. Después de ver las diferentes obras realizadas los xepedicionarios fueron a Mangirón, donde se celebró un almuerzo en el chalet de los ingenieros, ofrecido por el Canal al señor Cid. La importancia de las obras es tal, que pueden suministrar agua paar dos millones de habitantes.

Otras noticias de Madrid y provincias

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LE VISITA UNA NIÑA QUE LE HABIA DIRIGIDO UNA CARTA, PIDIENDO REGALO DE REYES

Madrid, 7.—El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por doña Concha Espina, don José Iriarte y el Juez señor Alarcón.

También recibió a la niña Angelita Roca, hija de un modesto matrimonio madrileño, que hace tiempo solicitó por carta personal jupguetes el día Reyes.

El Jefe del Estado hizo entrega a la niña Angelita de una gran muñeca, un coche y dos cajas de bombones.

REUNION DE UN GRUPO DE TRABAJADORES DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 7.—Ayer se reunió en Asamblea en su local social, un grupo de trabajadores del partido radical.

El señor Notario, pronunció un discurso y se acordó nombrar una comisión para que con otra de la directiva estudien y propongan un reglamento.

UN ARTILLERO QUE SE LESIONA AL CAERSE DEL CABALLO

Madrid, 7.—En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó ayer con lesiones graves en un pie, el soldado del regimiento de artillería Emiliano Campillo, que se cayó del cabajo en el cuartel del Pacífico.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, PRESIDE EL ENTIERRO DEL GUARDIA DE SEGURIDAD ASESINADO LA NOCHE DEL SABADO

Madrid, 7.—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad Benito Rodríguez Fernández, asesinado el sábado por la noche en la calle de Fernando el Católico.

La comitiva partió del Depósito Municipal y marchó por la Glorieta de Atocha, Claudio Moyano, Alcalá Zamora, a la plaza de la Independencia donde se despidió el duelo.

Este lo presidían el Ministro de la Gobernación Director General de Seguridad, Jefe Supereior de Policía y altos jefes de los cuerpos de Seguridad y Asalto.

Al acto acudieron los guardias francos de servicio así como numerosos vigilantes y agentes.

En el cortejo figuraban muchas coronas Una vez despedido el duelo, la comitiva siguió por la calle de Alcalá al Cementerio municipal Hasta el cual continuaron también el Ministro de la Gobernación y la mayor parte de los acompañantes.

LERROUX LLEGA A LA PRESIDENCIA.--UNA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL SUPREMO.--LA VISITA DE ANGEL PESTAÑA.--MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 7.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia, el Jefe del Gobierno. Se le preguntó si tenía noticias de la llegada a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad.

—No tengo noticias respondió el señor Lerroux, de nada de eso. Los periodistas le dijeron que arriba le estaba esperando el Presidente del Tribunal Supremo.

—Sí, le he citado yo para esta tarde y ahora celebraremos una conferencia.

Otro informador le preguntó si podía decir algo de la visita que esta mañana le hizo en el Ministerio de la Guerra Angel Pestaña.

—No tiene interés. Ha venido a hablarme, como ya había hecho con los ministros de Gobernación y de Marina cuando éste estuvo en Barcelona, de un proyecto suyo interesantísimo relativo a la tarjeta de identidad que deben tener todos los ciudadanos.

Otro periodista le preguntó si habría mañana Consejo, y el señor Leroux contestó que efectivamente mañana se celebraría en la Presidencia a las diez y media.

VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO EL PRESIDENTE DEL SUPREMO, EL SR. ALARCON Y PORTELA VALLADARES

Madrid, 7.—El Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, celebró esta tarde una breve conferencia con el Jefe del Gobierno. Al salir manifestó que había ido a saludar al señor Lerroux con motivo de las fiestas.

Como un periodista le dijo que Lerroux había manifestado que estaba citado por él, dijo que conocedor el Sr. Lerroux de que quería verle le había dado hora.

Momentos después llegó el señor Portela Valladares, y después el señor Alarcón, que manifestó iba a ver al Subsecretario y el Fiscal de la Repúbuica señor Gallardo. Al salir el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que había venido a rendir el obligado tributo de cortesía al señor Lerroux. Un periodista le preguntó si habían cambiado impresiones sobre las directrices a seguir y contestó que no. Unicamente, dijo, hmeos cambiado impresiones, pero sin entrar a fondo en el asunto. Yo vengo a este cargo a cuplir los deseos y los consejos del Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en Cataluña, y contestó que no podía decir nada, pues hay que estar dentro de los órganos del Gobierno de Cataluña para poder decirlo. Sin emborgo, parece que desde aquí la impresión no es buena, sería posible que dentro de esos órganos del Gobierno, la impresión fuera peor. Luego se le preguntó si estaría algún tiempo en Madrid y contestó que uno o dos días. Desde luego, antes de marcharse visitará al Jefe del Estado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASISTE AL REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE DOS GRUPOS ESCOLARES

Madrid, 7.—Ayer por la mañana se reunieron en el Palacio Nacional el Ministro de Instrucción, el Gobernador civil y el Alcalde, con objeto de acompañar al Presidente de la República en el reparto de juguetes y libros que había de presidir el señor Alcalá Zamora. Desde Palacio s etrasladaron al grupo escolar "Rosario Acuña", donde se procedió a la distribución de juguetes y golosinas. Después fueron al grupo "Pablo Iglesias", donde les aguardaba la comitiva organizada por la Agrupación de Editores españoles que hizo entrega al Presidente de lotes de libros de ediciones de Lope de Vega. El Jefe del Estado distribuyó juguetes y libros.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.-EL MINISTRO CONFERENCIA CON LERROUX SOBRE EL ATRACO DEL SABADO. - - VAQUERO Y AIZPUN HABLAN SOBRE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION.- LA SANCION A UNION RADIO

Madrid, 7.—El Subsecretario de Gobernación dijo anoche que carecía de noticias. Agregó que por la mañana el Ministro del Departamento había celebrado una conferencia con el señor Lerroux y trataron entre otros asuntos del suceso del sábado en la calle de Fernando el Católico. Después el señor Vaquero celebró otra con el de Justicia en la que ambos estudiaron la manera de a celerar en lo posible el funcionamiento de los campos de concentración. El señor Aizpun aseguró a su colega que etsos campos empezarán a funcionar en un plazo muy próximo. Preguntado sobre uan sanción que se decía impuesta a la emisora Unión Radio y si ésta se refería a las noticias de prensa solamente, ya que dicha emisora tiene un periódico hablado, o si comprendía la totalida de la emisión, el Subsecretario contestó que la sanción comprendía a toda clase de emisiones y es por consiguiente total. Después se autorizaron las audiciones musicales.

LERROUX DICE QUE LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO, HA SIDO LA TRADICIONAL DE TODOS LOS PRINCIPIOS DE AÑO: DICE QUE CON PORTELA VALLADARES HA CAMBIADO IMPRESIONES SOBRE LA POLITICA QUE SE SIGUE EN CATALUÑA. - REFIRIENDOSE A LA REFORMA MINISTERIAL, DICE QUEDARA TODO TAN BIEN ARREGLADO QUE NO SE CONOCERA

Madrid, 7—A las ocho y diez, abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno Un periodista le dijo, que se habían comentado mucho las visitas que le habían hecho las autoridades judiciales y el señor Lerroux contestó, que no tenían importancia

El presidente del Supremo acostumbra siempre a primeros de año venir a saludar al presidente del Consejo.

Claro, que hemos aprovechado la ocasión pada cambiar impresiones cordialmente, acerca de esas cosas que viene nsucediendo y que no tienen razón de ser, pues el poder judicial y el ejecutivo debían siempre mostrarse de acuerdo.

Otro periodista le preguntó sobre las visitas de los señores Gallardo y Alarcón, y el señor Lerroux, mostrándose sorprendido, dijo que no tenía noticia de que le hubieran ido a visitar.

Es posible que fueran a ver el subsecretario como muchas veces ocurre.

Se le pidió una referencia de la visita del gobernador general de Cataluña, y el jefe del Gobierno respondió:

—Hemos cambiado impresiones sobre la política que viene desarrollando allí y hemos coincidido en numerosos puntos de vista.

Como no hemos terminado, continuaremos en otras conferencias.

Tabién me ha dado cuenta de su visita cordial a varios ministros.

Y ahora, pregunten ustedes.

Como los periodistas guardaran silencio, el señor Leroux continuó diciendo:

¿Pero ustedes son periodistas? Les acabo de dar una noticia interesante y no me preguntan nada istros d la CEDA, plicó u ifiuS

—Seguramente se refiere usted a la visita del señor Portela, a los ministros de la CEDA, replicó un informador.

¡Cuidado! que yo no he dicho nada de la CEDA, repuso el presidente.

—Es que como se decían tantas cosas sobre esto y ahora parece usted dar a entender que ha desaparecido el problema ¿Ha terminado usted ya el zurcido?

—No. Replicó sonriendo el señor Lerroux. Pero ya saben ustedes que para mi eso es fácil, gracias a la suerte

Si no fuera por ella, no sé lo que hubiera sido de mí en política quedará todo tan bien arreglado que no se conocerá. Afortunadamente cuento con personas comprensivas que sabe sacrificarse por el bien del país, en los difíciles momentos que atravesamos.

Los periodistas le dijeron, que se hablaba de la constitución de un Gobierno integrado por todos los jefes de las minorías.

Si eso sirviera para resolver los problemas planteados, yo estaría encantado.

Finalmente, como se le dijera que siempre tenía que ser él la base de los Gobiernos, el señor Lerroux exclamó:

—¿Es que soy el unguento amarillo o el General Azcárraga?

Y sin decir más, se despidió de los periodistas

UNA NOTA DE UNION ECONOMICA NACIONAL

Madrid, 7.—Unión Económica Nacional ha publicado hoy la siguiente nota:

"Las entidades económicas más importantes no vacilaron un solo momento en hacer su aportación a la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública por el ejemplar comportamiento de ésta salvando a España del movimiento revolucionario.

La aportación no se hizo, como es lógico, pensando en balances ni en situaciones económicas, sino como obra de apoyo al poder público, de solidaridad nacional y de deber patriótico.

Pero es el caso que si el fisco no interpreta en debida forma las reglas del impuesto d eutilidades y podría suceder que sobre esos donativos, tan legítimos y nobles se pusiera una tributación.

Sería fatal el ejemplo, en sí mismo y como precedente, y para evitarlo Unión Económica ha dirigido una respetuosa instancia al Ministro de Hacineda, con el fin de que esas aportaciones se consideren como gasto, lo mismo que se hace con cuotas de previsión, beneficencia y seguros."

PRONTA TERMINACION DEL SUMARIO POR ALIJO DE ARMAS QUE EL SR. ALARCON PASARA A LAS CORTES

Madrid, 7.—El sumario por el alijo de armas en Asturias está a punto de terminarse y dentro de breves días sacará el señor Alarcón el oportuno testimonio para enviar a las Cortes, lo actuado por si estas consideran hacer la acusación ante el Tribunal de Garantías contra algunos ex ministros de la República, contra los cuales aparecen pruebas en el indicado sumario.

EL JUZGADO ESPECIAL DEL SEÑOR ALARCON VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y ESTE, AL PARECER, PRESTA DECLARACION SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 7.—El Juzgado especial que instruye sumario con motivo del alijo de armas, formado por el señor Alarcón, fiscal señor Piernavieja y secretario señor Ribe, se personó esta mañana en el Palacio Nacional para visitar a Su Excelencia. Los informadores no pudieron conocer el alcance de la visita si bien se asegura que estuvo relacionada con la actuación del señor Alarcón en el sumario. Se asegura también que en una de las últimas declaraciones, uno de los comparecientes ante el juzgado, hizo manifestaciones relacionadas con la actuación del señor Alcalá Zamora.

El señor Alarcón hizo presente a Su Excelencia esta advertencia y el Presidente, gustosísimo, se ofreció para prestar declaración como cualquier ciudadano. La diligencia duró una media hora y el fiscal señor Piernavieja y el secretario señor Ribe a quienes se le interrogó, negaron resueltamente que el juzgado hubiera estado en el Palacio Nacional.

EN MADRID SE DETIENE A DOS REVOLUCIONARIOS HUIDOS DE ASTURIAS

Madrid, 7.—Han sido detenidos, Ramiro Menéndez Mora y Luis de Suárez, ambos huídos de Asturias donde tomaron parte en los sucesos revolucionarios. Al ser cacheados se les encontró documentación falsa.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES PRESIDE EL ENTIERRO DEL OFICIAL DE CORREOS, MUERTO EN LA CATASTROFE FERROVIARIA DE PALANQUINOS

Madrd, 7.—Esta mañana recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, el cadáver del infortunado oficial de Correos, don José Badenas, que pereció en el accidente ferroviario de Palanquinos.

El cadáver había llegado a Madrid a primera hora de la mañana y permaneció en el furgón donde se instaló la capilla ardiente.

Presidieron el duelo los ministros de Comunicaciones, el director General de Correos, el de Telégrafos y otros altos funcionarios.

Asistieron todos los empleados de comunicaciones francos de servicio, uniéndose a la puerta del Ministerio todos los carteros de Madrid.

La carroza fúnebre se detuvo breves momentos ante aquél, para que las señoritas funcionarias del Cuerpo, depositaran unas flores sobre el ataud.

COMUNIDADES RELIGIOSAS DE NUEVA CREACION. - CONCESION DE BENEFICIOS A LOS HIJOS DE LOS INTERVENTORES DE FERROCARRILES

Madrid, 7.—La "Gaceta" publica hoy una orden de Justicia, disponiendo que las casas de las comunidades religiosas de nueva creación, para que tengan existencia legal en España, cuyo establecimiento autoriza la Constitución, deberán solicitar su inscripción en dicho ministerio con los requisitos que consiga la ley de dos de junio de 1933.

Por una orden de Obras Públicas, se concede a los hijos y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Interventores de ferrocarriles, los beneficios que tienen otorgados los de otros Cuerpos.

A LAS SIETE DE LA TARDE INGRESAN EN LA CARCEL MODELO, COMPANYS Y DEMAS EXCONSEJEROS DE GENERALIDAD. - EL COCHE VENIA ENTRE CUATRO AUTOS CON AGENTES Y GUARDIAS DE ASALTOS. - DESPUES DE FILIADOS, PASAN A LAS CELDAS QUE OCUPARON LOS QUE DESPUES FORMARON EL GOBIERNO PROVISIONAL. - HAN QUEDADO INCOMUNICADOS

Madrid, 7.—A las siete en punto de la tarde entraron en la Cárcel Modelo de Madrid, el ex presidente y los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Estos habían hecho el viaje desde Barcelona en un autobús requisado por la policía. Delante del coche donde venían los detenidos marchaba ndos automóviles de escolta, agentes de Vigilancia, y detrás del autobús otros dos coches con guardias de Asalto.

Penetraron hasta el segundo rastrillo de la cárcel e inmediatamente se cerraron las puertas.

Los detenidos fueron conducidos inmediatamente al despacho del director de la Prisión, para hacerles la filiación correspondiente.

Se les ha preparado las mismas celdas del departamento de políticos que ocupó, en los últimos tiempos del Gobierno Berenguer, el que luego fué Gobierno provisional de la República.

Los ex consejeros detenidos llegados a Madrid son: Companys, Martín Esteve, Ventura Gassols, Comorera, Juan Lluhi, Vallesca y Mestres.

Durante el viaje no hicieron mención política ni referente a su situación. Han quedado rigurosamente incomunicados, y a disposición del Tribunal de Garantías, que es el que incoa el proceso.

En los alrededores de la Cárcel Modelo se tomaron muchas precauciones.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO, SOLICITA EL SUPLICATORIO CONTRA EL DIRECTOR DE "INFORMACIONES"

Madrid, 7.—La Sala Segunda del Supremo que admitió la querella presentada por el señor Martínez Barrio contra el director de "Informaciones", por una noticia sobre la estancia de aquél en Barcelona en el mes de octubre, ha solicitado el suplicatorio a las Cortes para procesar a don Juan Pujol, dada la investidura de diputado que éste ostenta.

SOBRE LOS SUPLICATORIOS DE BRUNO ALONSO Y JUAN TIRADO

Madrid, 7.—Para mañana por la tarde está convocada la Comisión de Suplicatorios, con objeto de tratar del solicitado para procesar al diputado por Santander, Bruno Alonso, que vencerá el día 15.

Como también vencerá muy pronto el solicitado para procesar al diputado socialista por Huelva, Juan Tirado, ha sido convocada la Diputación Permanente en primera convocatoria para el sábado próximo, y en caso de que no pueda reunirse esé día, la segunda convocatoria se señalaría para el lunes de la semana próxima.

ATRACO Y ROBO EN UNA FARMACIA DEL PUENTE DE VALLECAS

Madrid, 7.—En la farmacia de la viuda de Bonallo, sita en la Avenida de la República n eel puente de Vallecas, se cometió anoche un atraco. Cuando se encontraba solo en la farmacia el practicante don Félix Ballesteros Olmedilla, de 52 años, se presentó un individuo bajo, regordete, el cual empuñando una pistola le conminó para que le entregara el dinero que había en la caja. Después que le fué entregado, el individuo no se conformó y siempre apuntando con la pistola al practicante registró él mismo la caja y se llevó 232'30 pesetas. Seguidamente el atracador penetró en la rebotica en donde hizo que permaeneciera el practicante, mientras él se dió a la fuga. La policía practica pesquisas para detener al atracador.

DESDE UN AUTO SE HACEN VARIOS DISPAROS

Madrid, 7.—Anoche marchaba por la Glorieta de San Bernardo, un automóvil ocupado por varios individuos que hicieron disparos sin que se sepan las causas ni la intención. La mayoría de los disparos fueron hecho al aire. Al llegar el coche a dicha Glorieta y tomar la dirección de la calle de Carranza, los guardias de Seguridad, de servicio frente a la redacción de "El Socialista" hicieron uso de sus armsa contra los del coche. Otra pareja de guardias de servicio por los alrededores, también siguió al coche un buen trecho, pero el automóvil desconocido logró desaparecer. El suceso causó gra nalarma entre el vecindario, pues se hicieron bastantes disparos.

DEL TESTIMONIO QUE EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON, ENVIARA A LAS CORTES

Madrid, 7. Parece que la redacción del testimonio que ha de enviarse a las Cortes por el Juez especial señor Alarcón, respecto a algunos exministros se ha retrasado unos días hasta ultimar las diligencias que dicho juez practica en estos días.

EL DOMINGO FUE CLAUSURADA UNION RADIO, PERO PERO ESTA TARDE FUE AUTORIZADA PARA REANUDAR LAS EMISIONES

Madrid, 7.—El domingo fué clausurada Unión Radio, por orden de la autoridad.

Por la tarde, a primera hora, se personaron cuatro agentes en las oficinas de dicha entidad emisora clausuraron el local y sellaron las puertas del estudio, y otras dependencias.

La sanción obedeció a que Unión Radio emitió en la noche del sábado una noticia sobre el atraco en la calle de Fernández de los Ríos.

La Dirección de Unón Radio se personó en la de Seguridad y justificó el porqué había dado la noticia.

Después de unas gestiones que se han hecho esta mañana, la autoridad ra revocado la sanción que consistía en la suspensión del servició radiofónico durante una semana.

Por tanto, esta tarde reaudó las emisiones.

ANOCHE SE ESCUCHARON VARIOS DISPAROS EN LA ROSALEDA DEL RETIRO

Madrid, 7. A las diez y media de anoche, el jardinero mayor del Ayuntamiento, don Cecilio Rodríguez, dió aviso telefónico a la Comisaría del Congreso de que por la Rosaleda se habían oido varios disparos.

Inmediatamente se personaron en dicho lugar varios agentes de vigilancia y dos camionetas ocupadas por guardias de Asalto, que con reectores, inspeccionaron aquellos lugares.

No encontraron a nadie, pero tres guardas de los que hacen serviciio de noche en el Retiro, manifestaron, que vieron a tres individuos que, al darles el alto, los desconocidos hicieron varios disparos sobre ellos.

Inmediatamente se dieron a la fuga.

Se supone que los desconocidos penetraron en el reinto por la Avenida de Menéndez Pelayo y se desconocen las intenciones de dichos sujetos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El jueves diez de enero de 193[5] a las cuatro de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas

Mes de noviembre de 1933.
Número 24.927 al 27.487.

Secciones de ropas

Sección A. Núm. 61.332 al 63.7[..]
Sección B. Núm. 50.554 al 52.62[.]

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 7 de enero de 1935.—El vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

ALBORNOZ CONTINUA SUS GESTIONES PARA LA UNION DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Madrid, 7.—El Sr. Albornoz ha continuado sus gestiones para la Unión de las Izquierdas Republicanas. Ayer visitó en su casa al Director del partido Izquierda republicana señor Salmerón, para invitarle a la reunión que se ha de celebrar en breve. Salmerón dará cuenta de la visita y proposición del señor Albornoz al Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Se puede dar como seguro que el partido del que es jefe Azaña tendrá su representante en la reunión o serie de reuniones que Albornoz ha anunciado para uno de esos días.

AZAÑA LLEGA A SU DOMICILIO.--SE NIEGA A RECIBIR A LOS INFORMADORES

Madrid, 7.—A las diez menos cuarto de la noche llegó a su domicilio particular calle de Serrano numero 38, el ex presidente del Consejo, Azaña. Le acompañaban su señora y varios amigos. Azaña se retiró a descansar, negándose a entrevistarse con los informadores.

GIL ROBLES REGRESA A MADRID

Madrid, 7.—Poco antes de las once llegó a Madrid, procedente de Vitoria, el Jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, que se dirigió a su domicilio particular.

LLEGA EN UN AVION AL AERODROMO DE BARAJAS EL CELEBRE AVIADOR INGLES SIR ALAN COB HAM

Madrid, 7.—Esta tarde llegó al aeropuerto de Barajas un aparato de marca inglesa el célebre aviador inglés Sir Alan Cob Ham, que procede de su país. Este aparato que conducía, que es llevado a la India para ser entregado a la Aviación inglesa allí residente, ha sido traído a Madrid, con el único objeto d emostrarlo a las autoridades aeronáuticas. El famoso aviador fué recibido por las autoridades de la Aviación y muchos aviadores y público.

El aparato que tripula es el avión británico más rápido de su clase. El recorrido de Prepignan a Madrid lo ha hecho en 140 minutos 570, o sea a una velocida de 2[..] kilómetros a la hora. El avión marchará mañana con dirección a la India pilotado por el teniente de la reserva inglesa Mr. Jhonson, el piloto que m ás pasajeros ha llevado en el mundo. Jhonson es famoso por sus vuelos nocturnos. Sir Alan Cob Han y el oficial han sido muy felicitado y agasajados durante su estancia en España. Esta se celebró un banquete en su honor organizado por la Aviació Española.

REUNION Y ACUERDOS DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Madrid, 7.—Bajo la presidencia del conde de Romanones, y con asistencia del director general de Bellas Artes, celebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Se leyó una comunicación del Ministerio de Hacienda, pidiendo los nombres de todas las grandes figuras españolas de tiempos pretéritos, con el fin de reproducir en sellos de Correos las efigies de los que la Academia designe.

Se dió cuenta de la reciente adquisición por la Academia de la paleta y últimos pinceles usados por Goya en Burdeos, que han figurado en varias exposiciones.

Se hizo saber que el Ministerio de Instrucción Pública hadispuesto que no se faciliten más colecciones de calcografías y vaciados a particulares.

Pasó a informe la propuesta de adquisición de cuadros de éste Esqueiver.

Se designó como becario en la fundación Conde de Cartagena, la segunda medalla don Félix López Delgado.

El señor Anasagasti informó detalladamente de su reciente visita al anfiteatro romano de Mérida que al parecer sufre desperfectos de bastante importancia producidos por el público que asistió a las representaciones que se dieron allí últimamente.

Se acordó solicitar del estado que no se repitan esta clase de espectáculos, y acotar la parte del anfiteatro que ofrece peligro.

El señor Sánchez Cantón denunció un caso ocurrido en Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) en cuya iglesia existe un greco representando la Crucificación, y q[ue]

Nuevo establecimiento

Desde ayer cuenta Cádiz con un establecimiento de zapatería, instalado en la calle Duque de Tetuán n.mero 32, en el que hay verdaderas maravillas en lo que respecta a precios, pues zapatos de 25, 30 y 40 pesetas, los entregan por la mitad de precio y... a otra cosa.

Claro que el asunto está explicado: es algo así como los despachos que tienen las bodegas, que le dicen al "menudeo", o sea del fabricante al comprador, sin que exista beneficio para tercera persona, siendo ésta la aplicación de los precios.

Ayer abrió sus puertas, y ya son muchas las personas que lucen sus zapatos nuevos y casi regalados.

Nosotros le deseamos mucha suerte, y celebramos esta ocasión para, aunque sea por poco tiempo, resolver lo de calzar a toda la familia por poco dinero.

TELEGRAFOS

AVISO

En la nueva "Guía de Teléfonos", y en la primera página, dedicada a servicios de carácter urgente, aparece equivocado el número del teléfono de esta Central Telegráfica, destinado a recibir telegramas por teléfono.

Se ruega al público rectifique en sus respectivas guías dicho error, anotando el número 2425, advirtiéndose que en el caso de estar ocupado, deben llamar al número 1466, que se halla afecto al mismo servicio.

por s uestado tiene que ser rápidamente restaurado.

Con este objeto se envió un técnico, pero el vecindario, creyendo que el cuadro iba a ser sacado dle pueblo para venderlo, se opuso a ello sino se entregaba a cada vecino seis mil pesetas.

Se acordó contribuir al homenaje de Lope de Vega, para lo cual se nombró una comisión.

Fué leída una proposición para nombrar académico correspondiente en Guipúzcoa a don Joaquín de Irizar.

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 7.—Hoy se reuirá en el Congreso la Comisión de suplicatorios para entender en el solicitado para procesar al diputado socialista Bruno Alonso.

CONVOCATORIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, 7.—El sábado en primera citación se convoca a la Diputación Permanente de las Cortes y en segunda citación por si no hubiese número para el lunes.

EX DIPUTADOS SOCIALISTAS EN LIBERTAD, AUNQUE SON PROCESADOS Y DETENIDOS EN SUS DOMICILIOS

Madri, 7.—Han sido puestos en libertad los exdiputados socialistas Mariao Rojo y Antonio Cabrera, que fueron detenidos con el expresidente de las juventudes socialstas Castro Taboada hace días.

Los tres se han hecho responsables de la actuación de las juventudes socialistas mientras estuvieron en el comit- nacional de las mismas por lo que el juez especial señor Alarcón les ha procesado en el sumario que instruye pir conspiración para la rebelión.

Ordenó si nembargo cumplan prisión atenuada en sus domicilios abandonando la cárcel Modelo.

Disposición dictando normas sobre la contabilidad que están obligadas a llevar las órdenes y congregaciones religiosas

Madrid, 7.—La "Gaceta" de ayer, publica la Orden siguiente:

"El artículo 26 de la Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 de junio de 1933 determina, en su párrafo segundo, la obligación en que están de llevar libros de contabilidad previamente detallados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la Casa o Residencia religiosa, y que anualmente se remita balance general y el inventario de bienes al registro correspondiente, siendo la ocultación o falsedad sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Y el artículo 27 fija a su segundo otra obligación: La de enviar trienalmente al Ministerio de Justicia copia de la relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por personas interpuestas y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales.

Es, pues, la contabliida de las Ordenes y Congregaciones religiosas uno de los puntos fundamentales de la Ley de 2 de Junio de 1933, y ello hace preciso que por este Ministerio se dicten algunas normas, a fin de que dicho precepto legal tenga, no solo el debido cumplimiento, sino la conveniente uniformidad para las mencionadas órdenes y congregaciones en su ejecución.

En virtud, de estas consideraciones, este Ministerio ha dispuesto:

Que toda comunidad, inscrita come tal y con carácter definitivo en el Registro especial de este Ministerio, deberá llevar por medio de su procurador los libros de contabilidad que juzgue necesarios, con diligencia de apertura y cierre, firmada por él y por el Superior respectivo y sellados con el sello de la Comunidad.

La forma de llevar los libros, será la natural y corriente de una contabilidad privada ya que, por no tratarse de empresas mercantiles, esta contabilidad no puede asimilarse a la de las mismas.

2.—El punto de arranque de esta Contabilidad será desde el primero de Enero del año actual, y a partir de esta fecha se contará el año para el envío del balance general, que hbará de hacerse en 1936, y el invnetario de los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos al registro especial, abierto en la Subsecretaría de este Ministerio, siendo responsable de toda falsedad y ocultación de bienes el procurador de la comunidad y subsidiariamente el Consejo de las mismas.

3.—Que para la mayor uniformidad en el cumplimiento de estas obligaciones, los resúmenes de las cuentas respectivas y del balance de bienes que han de ser remitidos a este Departamento se ajustarán a los modelos que a continuación se publican.

4.—Que también deberán remitir por duplicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, cada trienio al Ministerio de Justicia, copia de la relacicón a que se refiere el apartado D) del artículo 25 de la Ley, y el Balance de ingresos y Gastos normales, debiendo contarse los trienos desde el mes de enero siguiente a la inscripción definitiva de cada comunidad, no incluyéndose en el inventario los muebles de uso doméstico ni aún los muebles de uso doméstico ni aún los del culto de escaso o ningún valor especial.

5.—Si la Orden o Congregación repartiere fondos para fines permanentes de beneficencia o de Enseñanza u otros análogos, además de cumplir lo preceptuado para las mismas por la legislación común sobre rendición de cuentas, enviarán anualmente un estado de ellas a este Ministerio.

6.—Si la Orden o Congregación fuera Patrona de alguna fundación benéfica clasificada, deberá cumplir además las obligaciones expresadas en el título quinto de la Ley de 2 de Junio de 1933."

Noticias del extranjero

DOS GRANDES MANIFESTACIONES DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL TERRITORIO DEL SARRE

Sarrebruck, 7.—Ayer se han celebrado sin incidentes las dos grandes manifestaciones de carácter electoral organizadas por los partidarios de las dos tendencias antagónicas.

A la reunión organizada por el Frente Alemán en Wachnberg asistieron unas cien mil personas.

En vista del mal tiempo reinante se dió horden a las Juventudes hitlerianas, que iban muy ligeramente vestidas, de volver a sus cuarteles.

A la una comenzó a disolverse la manifestación. Una columna de manifestantes se encontró con otra de tendencia opuesta sin que se produjeran incidentes graves.

El Frente Socialista-comunista celebró su manifestación en Kieselhumes. Desde el primer momento no pudieron funcionar los altavoces a causa de una avería y hubo que buscar oradores improvisados que dirigieran la palabra a diferentes grupos de manifestantes.

Un tren que debió salir de Saint Imbert con manifestantes, no pudo hacerlo a consecuencia de haberse producido una avería en la locomotora.

Al terminar la manifestación y ... de los discursos pronunciados por el líder socialista Braun y por el comunista Pfordost, se leyó una promesa de juramento, que fué coreada por los presentes, prometiendo libertar al Sarre y a Alemania de la tiranía hitleriana. Tampoco hubo incidentes.

SOBRE LAS CONVERSACIONES ENTRE LAVAL Y MUSSOLINI. = AFIRMASE QUE EL ACUERDO ES COMPLETO EN ALGUNOS PUNTOS

Roma, 7.—A propósito de las conversaciones entre Laval y Mussolini, puede afirmarse que es completo el acuerdo en lo que se refiere a la garantía de la independencia y seguridad territorial de Austria. Francia e Italia se comprometerán por dicho acuerdo a intervenir en el caso de surgir cualquier caso que amenace la independencia austriaca y las dos potencias invitarán a todos los Estados limítrofes de Austria a firmar un pacto que garantice a ésta el mantenimiento de su independencia política y territorial.

Parece que Polonia y Rumania serán invitadas posteriormente a adherirse a este pacto.

También se llegaría a otro entre todos los Estados limítrofes de Austria para garantizarlos contra toda ingerencia extranjera y se fomentaría la ayuda económica y las relaciones entre los países danubianos.

Por otra parte, Italia juzga insuficientes las concesiones francesas de Somalia. Parece, sin embargo, que se podrán resolver todas las dificultades.

RESULTADO DE UNA INFORMACION SOBRE LOS SUCESOS DEL 31 DE DICIEMBRE

Sarrebruck, 7.—La información llevada a cabo por las autoridades de Policía con motivo de los incidentes de Nliesnastel el 31 de diciembre pasado, ha demostrado que el ataque contra el líder del nuevo partido Cristiano-social, señor Irsurch, y los choques consiguientes ... adversarios políticos, fueron provocados por los elementos del Frente Alemán, que había llegado expresamente a tal objeto procedentes de Sarrebruck.

Han sido ordenadas varias detenciones, entre ellas las de los dos antiguos jefes de las secciones de Seguridad Nacional-socialista y los cuatro miembros del Frente Alemán.

LAVAL VISITA AL PONTIFICE.= LA VISITA SE EFECTUA CON TODA SOLEMNIDAD

Ciudad del Vaticano, 7.—El Papa ha recibido esta mañana en audiencia especial al ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

La visita de Laval al Pontífice se ha hecho con gran solemnidad.

A las once y media cuatro automóviles del Vaticano fueron al Hotel Excelsior, donde se hospeda Laval.

Los automóviles llevaban el gallardete pontificio y la bandera francesa.

Laval llevaba las insignias de la gran cruz del Ordine Piano, conferida por el Pontífice el día anterior.

En el patio de San Dámaso era esperado el señor Laval por el maestro de cámara y dos camareros secretos. El cortejo se dirigió a las habitaciones del Pontífice.

El Papa recibió primeramente tan sólo al señor Laval, con el que sostuvo una conferencia que duró treinta y cinco minutos. Su señoría le dijo al ministro francés que el Vaticano se muestra neutral en la cuestión del Sarre y el señor Laval, por su parte, informó al Papa de que muchos católicos de aquel territorio que constituyen la mayoría de la población se muestran inquietos sobre su situación si el Sarre vuelve a Alemania y solicitó su amistoso interés. (Según fuente francesa).

Después el señor Laval presentó al Papa a su hija, a la que Su Santidad regaló un rosario. El ministro francés entregó al Papa tres volúmenes ricamente encuadernados de una edición del año 1700, que Su Santidad elogió grandemente.

A continuación fué presentado al Pontífice el séquito del ministro francés y terminada la audiencia visitaron la Basílica de San Pedro. El señor Laval se detuvo ante el altar del Sacramento y el de la Confesión. También visitó la cripta donde está el sepulcro de San Pedro.

A la una y cuarto salió de la Basílica, siendo aclamado por la multitud.

Con motivo de esta audiencia, el ... ha hecho entrega al señor Laval de las insignias de la gran cruz de Pío Noveno.

DE LAS CONVERSACIONES LAVAL-MUSSOLINI. = SE BUSCA UNA FORMULA DE ACUERDO EN EL UNICO PUNTO EN QUE EXISTE DIVERGENCIA

Roma, 7.—Monsiur Laval estuvo ayer tarde en el Capitolio, donde se celebró una brillante recepción en su honor.

Los peritos franceses e italianos se reunieron en el Palacio Chigi para buscar una fórmula de acuerdo en el único punto en que existe divergencia o sea las cuestiones coloniales.

Al parecer, Italia aceptaría un plazo que todavía está por determinar, pero que no habría de terminar antes de 1935, para renunciar progresivamente a los privilegios que concede a los italianos residentes en Túnez el Tratado de 1866.

Se dice que Francia abandonaría a Italia un vasto territorio en el Tibesti en beneficio de Libia, sin llegar, sin embargo, al Tchad, y una región de Somalia en provecho de Eritrea.

Finalmente Francia se mostraría asimismo favorable a una participación italiana en la explotación del ferrocarril de Djibuti.

LOS CUATRO PROTOCOLOS QUE SE FIRMARAN ESTA NOCHE POR LAVAL Y MUSSOLINI

Roma, 7.—Los cuatro protocolos que se firmarán esta noche, son:

Primero.—Declaración de identidad en los puntos de vista sobre los problemas de política general.

Segundo.—Recomendación a los países vecinos y sucesores del Imperio austro-húngaro para llegar a un acuerdo sobre las fronteras y no intervención.

Tercero.—Invitación a Alemania, Hungría, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Polonia y Rumania de adherirse al pacto de mutua consulta en caso de que la independencia de Austria se vea amenazada; y

Cuarto.—Convenio sobre los problemas coloniales norteafricanos.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA OFRECE UN BANQUETE EN HONOR DE LAVAL. = LAVAL Y MUSSOLINI SATISFECHOS

Roma, 7.—Anoche, en el Palacio Farnesio, el embajador de Francia ofreció un banquete en honor del señor Laval.

Asistieron el señor Mussolini y los miembros del Gobierno, todos los embajadores y ministros acreditados cerca del rey de Italia y numerosas personalidades de la sociedad romana.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

Esta Comisión reorganizadora tiene el honor de poner en conocimiento de los socios protectores y del público en general, que el pasado día seis se llevó a cabo, como en los meses anteriores, la distribución de 560 pesetas, a razón de diez pesetas a cada uno de los 56 socios más necesitados.

Con este motivo testimoniamos una vez más nuestro agradecimiento a cuantos contribuyen a esta obra tan humanitaria.

Cádiz 7 de enero de 1935.—El Secretario interino. Juan J. Soto.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Mera.

Los señores Laval y Mussolini prosiguieron sus conversaciones en uno de los salones de la Embajada. En otros se reunieron los técnicos franceses e italianos.

Poco después de la media noche Laval y Mussolini dieron por terminadas sus conversaciones, mostrándose muy satisfechos.

Se dice que han llegado a un completo acuerdo en todas las cuestiones tratadas.

HA DADO COMIENZO EL PLEBISCITO DEL SARRE

Sarrebruck, 7.—Varios funcionarios del Estado y algunos enfermos de los hospitales han entregado esta mañana en los colegios electorales los sobres con sus papeletas de votación, dando comienzo de este modo las operaciones para el plebiscito.

Los colegios electorales están guardados por fuerzas de Policía.

CHOCAN DOS RAPIDOS DE LA LINEA MOSCU-LENINGRADO. = TEMESE QUE EL NUMERO DE VICTIMAS SEA CONSIDERABLE

Moscú, 7.—En la noche del seis al siete del corriente se ha producido un grave accidente ferroviario al chocar dos rápidos de la línea Moscú-Leningrado.

Varios coches quedaron reducidos a astillas.

Aunque no se ha publicado ningún comunicado oficial sobre la catástrofe, se teme que el número de víctimas sea considerable, pues los coches iban llenos.

UNA PROHIBICION DEL SULTAN

Rabat, 7.—Una ley del sultán prohibe provisionalmente efectuar nuevas plantaciones de vides.

Tampoco podrán ser sustituídas las que desaparezcan.

Clases para obreros

Hoy martes, 8 de los corrientes, a las ocho de la noche, comenzarán las clases en el Centro de Obreras Católicas, Beato Diego de Cádiz, 10, segundo.

La Secretaría.

MUSSOLINI Y LAVAL HAN FIRMADO LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS POLITICOS QUE CONSTITUYEN EL ACUERDO DE ROMA. - TERMINAN LAS NEGOCIACIONES FRANCO ITALIANAS

Roma, 7. Los señores Mussolini y Laval han firmado esta tarde en el Palacio de Venecia, los diversos instrumentos políticos que constituyen el acuerdo de Roma.

A las 8,30 se facilitó un comunicado especial, en el que se dice, que los señores Laval y Mussolini han terminado las negociaciones franco-italianas, firmando los acuerdos relativos a los intereses de los dos paises de Africa y las actas que registran las comunicaciones de la opinión de los dos Gobiernos sobre las cuestiones de orden europeo.

EL PAPA RECIBE AL CIRCULO DE ARTESANOS ALEMANES

Roma, 7.—El Papa ha recibido al Círculo de artesanos alemanes "Katholischere Geselleverein Ife Roma", con motivo del septuagésimo aniversario de su fundación.

"L'OBSERVATORE ROMANO" REITERA LA NEUTRALIDAD DE LA SANTA SEDE EN EL PLEBISCITO DEL SARRE

Roma, 7.—"L'Observatore Romano", publica la siguiente nota oficial: "A pesar de nuestras repetidas declaraciones continúan los rumores que ponen en duda la neutralidad e imparcialidad de la Santa Sede en la cuestión del plebiscito del Sarre. Repetimos que todo ello carece en absoluto de fundamento completamente fuera de cualquier manifestación en cualquier sentido que se haya hecho y únicamente desea que todos los fieles voten conforme a la norma de la recta conciencia católica."

MINEROS MUERTOS Y HERIDOS EN EL HUNDIMIENTO DE UNA MINA

Viena, 7. Comuican de Gratz, que en un hundimiento en una mina de carbón de Tropca, han muerto cinco mineros y seis están heridos de gravedad.

EL VAPOR "HABANA" ENCALLADO

Jacksonville, 7.—El vapor "Habana", de 6.678 toneladas, de la Wald encalló cerca de Monparnelia al Norte de las Bahamas, ayer a las 6'52.

Los cincuenta pasajeros y 126 tripulantes del "Habana", se salvaron e losn bates y fueron recogidos por el "Océano" y por el "Peten" que llegaron a lmediodía.

El "Océano" que fué el primero en llegar, fué guiado por un hidroavión guardacosta.

Un pasajero americano murió de apoplejía durante el salvamento, el barco encallado transportó durante la guerra. Hacia el servicio entre cuba y Nueva Yorck.

HOY HA ESTADO PARIS, ENVUELTO EN UNA NIEBLA ES PESISIMA

París, 7. Una niebla espesísima ha envuelto a París durante todo el día y especialmente al medioda en que la oscuridad ra sido casi completa.

La circulación no se ha interrum pido, pero los coches llevaban los faros encendidos y los escaparates de las tiendas se hallaban iluminados desde muy temprano.

LLEGA A TOLON UNA GOLETA ESPAÑOLA CUYOS TRIPULANTES SE ENCUENTRAN HERIDOS

Tolón, 7.—Esta tarde ha llegado a este puerto, remolcada por un vapor italiano, la goleta española "San Gerardo", de la matrícula de Las Palmas, que efectúa el viaje de Nápoles a Barcelona.

La goleta, al cruzar el golfo de León, tuvo que luchar con un temporal que la causó grandes averías y a consecuencia de esto están heridos todos los tripulantes de más o menos gravedad.

EL EQUIPO ARGENTINO DE FUTBOL DERROTA AL CHILENO

Lima, 7.—En el partido de fútbol correspondiente al Campeonato de Suramérica, celebrado con motivo de las fiestas del centenario de Lima, el equipo argentino ha derrotado al chileno por cuatro tantos a uno.

El primer tiempo ha sido muy ...do, empatando ambas naciones un tanto. Pero en la continuación, desmoralizados los chilenos ante el juego arrollador de Argentina, sucumbieron fácilmente.

CAMPEONATO DE TENNIS

Melbourne, 7.— Campeonato de tennis. Singles de caballeros. Segunda vuelta. Mac Graht ha derrotado al español Maier por 6 1, 5 7, 6 3 y 6 2

EXPLOSION EN UNA MINA. -- UN MINERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Munich, 7. En una mina de carbón de Hausham, se ra producido una explosión de grisú.

A consecuencia del accidente han resultado un minero muerto y diez y ocho heridos, cuatro de ellos de gravedad.

EN EL REICHSTAG SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL SARRE

Berlín, 7.—n el Reichstag, se ha inaugurado, con asistencia del Gobierno, la Exposición del Sarre,. El Ministro de Propaganda pronunció un discurso en el que declaró que la población del Sarre aguarda con ansiedad desde hace años que llegara el plesbicito para hacer con sus votos solemnes profesión de fe como miembro del pueblo alemán Así el plebiscito será la confirmación legal y contraactual de un estado de cosas que ni el tratado de Versalles interrumpió. Hizo resaltar que los obispos católicos alemanes han recordado a sus fieles, que es su deber intervenir en favor de la grandeza de su patria. La población del Sarre lucha no solo por el regreso de Alemania, sino contra la anarquía y la revolución munrial. Terminó diciendo que cuando el día trece se haya votado por el retorno a Alemania ya no quedará, con arreglo a la voluntad de Hitler, motivo de divergencia territorial entre Alemania y Francia.

DISCURSO DE UN MINISTRO DEL REICH EN UNA MANIFESTACION SARRENSE CELEBRADA EN EL PALACIO DE DEPORTES DE BERLIN

Berlín, 7.—E nel curso de una manifestación sarrense, celebrada en el palacio de deportes, el ministro del Reich, señor Hess, dió las gracias en nombre de Hitler y de Alemania a todos los alemanes llegados paar participar en el plebiscito del Sarre, especialmente a los residentes en Ultramar.

Añadió que hubiera sido preferible que Francia hubiera aceptado la propuesta de Hitler, de reincorporar el Serra a Alemania sin necesidad de plebiscito, sino por negociaciones amistosas, pero al mismo tiempo tal vez sea mejor que se manifiesten bien cuáles son los sentimientos de los alemanes residentes en el Sarre.

Reconozcamos con gratitud que el Gobierno francés se esfuerza en apartar cuanto pueda significar dificultades en las relaciones franco alemanas.

También creemos que el Gobierno francés regulará en breve los detalles técnicos de la reincorporación del Sarre a Alemania.

A continuación, dirigiéndose a los sarrenses, Hess exclamó:

—Volved al Estado alemán, que os recibe dignamente y con orgullo. El Reich vuelve a dar trabajo y pan a millones de sus hijos.

El nacionalsocialismo que combate rigurosamente y con éxito el movimiento ateo, quiere proteger a las ods confesiones cristianas.

Después desmintió los rumores circulados sobre la situación de Alemania. Hess terminó su discurso diciendo: El pueblo alemán es hoy una nación unida, en cuyas filas ingresarán la semana próxima los alemanes del Sarre al lugar que Dios les tiene destinados.

Facultad de Medicina de Cádiz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AVISO

Relación de los Títulos con carácter provisional durante el primer trimestre de 1932, o sea desde 1.° de enero al 31 de marzo de 1932, que se declararán totalmente caducados, por no haber pagado los interesados el importe del segundo plazo, que los habilita como definitivos, según lo dispuesto en el Decreto de 7 de julio de 1931 y Orden de 14 del mismo mes y año:

Don Jaime Caballero Caberra; fecha del Título provicional, 12 de enero de 1932; clase de Título, licenciado en Medicina.

Don Celestino Rey Velázquez; 13 de febrero de 1932; licenciado en Medicina.

Don Francisco Ramírez Gil; 22 de febrero de 1932; licenciado en Medicina.

Don Juan de D. Vico Castilla; 31 de marzo de 1932; licenciado en Medicina.

Don Antonio Rodríguez Suárez; 19 de febrero de 1932; Practicante.

Cádiz 6 de enero de 1935.—El Secretario de la Facultad, Dr. Cabreras.—Visto bueno, el Decano, Doctor Lavín.

Moneda extranjera

Francos 48,45 48,35.
Suizos 238,50; 238,25.
Belgas 172,; 171,75.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,05; 35,95.
Dolares 7,34; 7,32.
Marcos Oro 2,95; 2,93.
Escudo portugués 33,10; 32,70.
Florines 4.97; 4,96
Coronas noruegas 1,82; 1,80.
Checas 30,80; 36,60.
Danesas 1,62; 1,60.
Suecas 1,87; 1,85.

Telegramas detenidos

Sevilla: Mariano Blanco, Pescadería; desconocido.

Tenerife: Manolo Heredia, Plocia. Bar La Guita; desconocido.

Elche: Eulogio Carrera; desconocido.

Sevilla: Comandancia Marina para Domingo Benítez Montes de Oca; desconocido.

Provincias

ALGECIRAS, 7. El jefe del batallón inglés Carowalls ha visitado hoy al comandante militar por regresar las fuerzas a Inglaterra.

—Se ha declarado huelga ilegal en la industria corchera por el despido de varios obreros. Intervienen las autoridades.

SANTANDER, 7.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en la casa número 3 de la calle de Moret, propiedad del general Ardanaz.

El fuego se inició en la mantequería de Valeriano y Fernández.

Los bomberos tuvieron que utilizar todos los medios de salvamento para sacar a los vecinos de la casa.

El general Ardanaz, que habita en el último piso, descendió por la manga de salvamento.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

TARRAGONA, 7.—Dentro de breves días, los detenidos políticos a bordo del "Manuel Arnús", serán trasladados a un antiguo fortín que en la actualidad está ocupado por dos compañías de Infantería.

Los soldados serán trasladados a uno de los pabellones del Sanatorio marítimo de La Rabassada.

SANTANDER, 7.—Otro incendio destruyó en la última noche el comercio de la viuda de Cinero, de la calle Escalante.

—En el salón de actos de la Feria de Muestras, se reunieron esta tarde los expendedores lecheros para tratar de este problema. Asistieron unos dos mil. Se aprobaron unas conclusiones que han sido entregadas al Gobernador civil.

OVIEDO, 7.—Han visitado a Teodomiro Menéndez los médicos madrileños, Torreblanca y Segovia, que vienen, al parecer, enviados especialmente por el partido socialista para tener conocimiento oficial del estado del enfermo.

LA CORUÑA, 7.—Esta noche, a las ocho, se declaró un incendio en la casa número 37 de la calle de San Antonio, propiedad de doña Pastora Rodríguez, que habitaba en el segundo piso del inmueble.

El siniestro se declaró en la parte baja donde hay establecida una tienda de juguetes cuyo dueño se halla ausente de la Coruña. Los primeros en advertir el fuego, fueron un guardia municipal y un sargento de Artillería que avisaron inmediatamente a los bomberos. Se pudo localizar el siniestro antes de una hora.

Las pérdidas son de gran consideración.

El establecimiento estaba asegurado en 125.000 pesetas.

SAN SEBASTIAN, 7.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, ayer se repartieron juguetes a los niños en diversos centros y entidades.

En el Asilo de Zorroaga hubo, además, un festival infantil.

Amenizó el acto la Banda Municipal.

SAN SEBASTIAN, 7.—El señor Gil Robles que el día 4 por la noche marchó a París donde permaneció unas horas, regresó a San Sebastián el sábado por la nocre.

Ayer oyó misa en la iglesia del Buen Pastor y después de estar breves momentos en la Iglesia de las Reparadoras, almorzó en el Hotel donde se aloja.

El jefe de la CEDA que se niega a hablar de política, visitó ayer el centro de derecha vasca, felicitó a los fundadores y conversó con los directivos.

MURCIA, 7.—Esta noche, en el rápido, y conducidos por la Guardia civil, han llegado a Cartagena el ex comandante de Artillería Pérez Farras y el ex teniente coronel de Infantería, Ricart.

En la estación se encontraban el jefe de Estado Mayor de la plaza y el capitán de la Guardia civil, don José Pérez Moya, que se hicieron cargo de los presos.

Seguidamente después de las formalidades de rigor, fueron conducidos en automóvil al Castillo de San Julián donde cumplirán condena.

La fiesta de los Reyes Magos

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DISTRIBUYEN MAS DE TRES MIL JUGUETES ENTRE LOS NIÑOS POBRES

La Federación de Estudiantes Católicos de esta capital, realizó éste, como todos los años, por conseguir el mayor número posible de juguetes que luego habría de repartir entre los niños pobres con ocasión de la festividad de los Santos Reyes.

Los esfuerzos realizados por los simpáticos escolares fueron mpchos y muy dignos de elogio.

En la noche del sábado organizaron una cabalgata donde no faltaban Melchor, Gaspar y Baltasar, y cargados de juguetes, se dirigieron al Rebaño de María donde efectuaron el reparto entre los cincuenta pequeñuelos allí recogidos.

Al regreso de dicho asilo, la cabalgata hizo alto en la tómbola de muñecas y a continuación marchó al Hospital Mora, donde los pequeñuelos enfermos recibieron a los Reyes con singular alegría.

Aquí fueron unos doscientos los regalos distribuidos.

El domingo, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche, tuvo lugar en el domicilio social de dicha Federación el reparto general.

Desde bien temprano se formaron largas colas de mamás y niños que esperaban el momento de poder recoger el regalo correspondiente.

Según nos informamos pasaron de tres mil los juguetes distribuidos por los estudiantes católicos a parte de numerosas prendas de abrigos y gran cantidad de caramelos.

Bien merecen la simpatía de todos, los piadosos y enormes esfuerzos de los muchachos que tanto se desvivieron por alcanzar el mayor número de regalos para niños pobres en el día de Reyes.

ROPERO ESCOLAR NORMALISTA

EXPOSICION DE PRENDAS Y SU REPARTO ENTRE LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES

Atentamente invitados por la Directiva de la Escuela Normal, doña María Josefa Pascual, acudimos a dicho Centro para visitar la exposición de prendas organizada por la Asociación Normalista de Protección al Niño.

La presidenta de esta Asociación señorita Angelina Acame, secretaria señorita María Jiménez, tesorero señor Alfaro y otros elementos de la misma nos acompañaron en la visita a través de las distintas salas, informándonos atenta y detalladamente.

En una de las aulas del primer piso, que por cierto ha sido preparada con el mayor gusto, se encuentran expuestos 184 lotes de ropita para niño, compuesta cada uno de las seis prendas siguientes: babi, refajo, camisa, pantalón y pañuelo.

En la clase de dibujo instalada en el segundo piso y también instalada con exquisito gusto, se encuentra la exposición de ropita de niño.

Hay aquí 224 lotes compuesto cada uno de calzoncillo, camiseta, babi y pañuelo.

Todas estas prendas han sido confeccionadas por las alumnas y antiguas alumnas de esta Normal.

Interrogamos a nuestros acompañantes sobre el funcionamiento de la Asociación Normalista de Protección al Niño, y se nos dijo que sus componentes actuaban bajo el asesoramiento de la directora del Centro, doña Josefa Pascual, que en realidad es el alma de esta Institución.

Vice esta organización de la suscripción entre profesores, maestros, alumnos y algunos particulares.

Antes contaban con una subvención de 500 pesetas del Ayuntamiento, pero éste ha dejado de consignar esa cantidad en los presupuestos de este año. En cambio la Diputación Provincial les auxilia ahora con esa misma suma.

Durante todo el domingo fueron muchas las personalidades que acudieron a visitar esta Exposición que mereció grandes elogios.

En la tarde de ayer los organizadores de esta exposición estuvieron ne las distintas escuelas nacionales de niños y niñas distribuyendo la ropta a razón de seis lotes en cada colegio.

Terminamos esta reseña felicitando a sus organizadores por la obra que realizan.

REPARTO DE ROPAS A LOS OBREROS TRADICIONALISTAS

Con verdadero entusiasmo y lucidez, se efectuó el pasado domingo en el Centro Tradicionalista el reparto de lotes a los obreros del Requeté.

Pintar realmente el cuadro de entusiasmo y las muestras de gratitud que presenciamos, es cosa difícil para el que escribe estas líneas, porque su calidad no dá con esa ciencia, pero decir que fué uno de los mejores actos celebrados en el Centro Tradicionalista no cabe la menor duda de que no me equivoco y aun cuando el espacio apremia, destacaré solamente los detalles más importantes de este solemen acto.

Difícil le fué a este expontáneo reporter, poder recoger de una manera concreta la cantidad de señoras y señoritas que ocupaban los salones del Centro, pero entre los nombres, restacamos las siguientes:

Señoritas Re Matute, Amelia Barbero, Angeles Moreno, señorita de Cuerva, Lolita Morales, Fabregat, Isabel Bich, Carmen Alvarez, señoritas de Urrutia, señora viuda de Acaso, señora de Barea, Viuda de Molina, señora de Prieto, señora de Pérez, señora de Reyes, y otras cuyos nombres como antes digo, fueron imposible recoger.

La presidencia estaba formada por don Gabriel Matute, Jefe Provincial de la Comunión, señorita Antoñita Barbero, madrina del Requeté, don José Ravina, Presidente de la Juventud don Antonio Acaso Jefe de los Requetés, Reverendo Padre Ansotegui, don Estanislao E. Navarro, Presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista, Por Renovación Espamola asistió don Aurelio eFrnández Iglesias.

El señor Acaso, como Jefe del Requeté, se levanta paar dar las gracias a la selecta concurrencia, que ocupaba por completo el local. Asi mismo expresa su agradecimiento al Comércio, Industria y Casas locales que aportaron donativos para una obra tan cristiana en favor de los menesterosos obreros que a pesar de las luchas y los antagonismos políticos sostenidos en España, no han abandonado la fé y el patriotismo. Pide ayuda a la mujer gaditana para que labore constantemente en pró de obtener una gran Sección de señoras Tradicionalistas como ya existen en otras poblaciones españolas y que sobre el alto espíritu social, honra de los postulados Tradicionalistas, tengan siempre presente estos actos, para elevarlos aun más hasta donde lluegue el entusiasmo y el deseo de servir a Dios y a la Patria.

Son—continua el orador—estas juventudes que aquí véis, la esperanza de un feliz mañana. Puede estar orgulloso Cádiz, de poseer muchachos como estos, que aman la disciplina y viven con el fervor constante a su lealtad y a su servicio. Vamos pués, todos unidos en el mismo espíritu y con la misma esperanza, a trabajar con el ejemplo en obras tan generosas como la que culmina con este reparto a nuestros católicos obreros.

Terminó reiterando su agradecimiento por la asistencia y colaboración recibida, haciendo votos, porque el año recién nacido traiga muchas felicidades.

Acto seguido, la madrina del Requeté, hizo entrega de los lotes de prendas que los obreros recibieron con visibles muestras de gratitud y tras el obsequio de pastas y vino a los concurrentes, terminó este hermoso acto que si Dios quiere, no es difícil suponer que al repetirse, revista las galas brillantes conque supieron vestirlo los Tradicionalistas gaditanos.

GUILLERMO COELLO.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

FIESTA DE LOS SANTOS REYES

Como en años anteriores, se celebró en la Escuela de la Asociación, la sugestiva fectividad de los Santos Magos, que llevan a los niños buenos, juguetes y obsequios, que recuerdan, aunque remotamente, las ofrendas de Oro, Mirra e Incienso, que presentaron ante Jesús-Niño los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

Estos, al venir de Oriente todos los años, ya que no para ofrendar dones al propio divino Niño de Belén, si lo hacen para obsequiar a los que aún sin ser divinos, por ser niños, son inocentes y están por ello mucho más cerca del Niño-Jesús, que los mayores.

Y traen los Reyes Santos unas listas muy grandes donde están escritos los nombres de todos los niños buenos que han de ser premiados con juguetes y otros presentes que satisfagan sus deseos.

Pues bien; siendo los Santos Magos tan justos ¿cómo se iban a olvidar de las niñas y de los niños que se instruyen y en lo posible se educan, en la Escuela de la Asociación de Caridad?

Se hicieron, en efecto, dos apartados, con los obsequios que este año han traido los Santos Reyes a los niños de la Asociación; uno para las niñas y el otro para los niños. El primero lo formaban cajas de jabón (por cierto de Heno de Prvaia) y otros propios de niñas; el segundo lo componían automóviles—de los que se pueden llevar en la mano—, autocamiones—de los que hay que tirar—, patitos, soldaditos, etc. propios de niños.

Para la distribución se procedió por el orden de la asistencia y aplicación, de manera que el primer llamado tenía facultad para elegir un objeto de entre todos los del lote de su sexo, y al nombrarse de entre los primeros a un rapazuelo muy simpático y vivo, como de unos ocho años, dijo que él no deseaba nada para sí, sino una caja de jabón para una hermana suya, que no asiste a la Asociación por estar colocada de criada.

He ahí un caso típico de la grandeza y nobleza del alma española que se pospone, que se anula, para hacer entrega de lo propio al prójimo, con un desprendimiento que al pequeño hace gigante y al egoismo lo expusa a lejanas tierras, donde de asiento no hay la hidalguía que en tesoros posee nuestra inmortal raza, que volverá, Dios mediante, a ocupar en el Mundo el alto lugar que le pertenece en méritos a sus cualidades excelsas.

Ausente el secretario, don Luis Adalid, estuvo representado, así como los demás señores de la Comisión ejecutiva, por don Carlos García Pascual, al que acompañaron la señora profesora y el señor oficial de Contabilidad.

Reiteramos la enhorabuena de años anteriores a la Junta, por su interés en conservar una tan santa y ejemplar costumbre, encanto de los niños buenos, y recuerdo vivo en los mayores de que sólo la inocencia es feliz.—X.

Nota. — Sabemos que continúa abierta la suscripción para el sostenimiento de la Escuela, y que es una de las mejores inversiones que puede darse al dinero, por su crecido interés (el ciento por uno) para el importantísimo Banco del Cielo.

EN EL ASILO DE LA INFANCIA

REPARTO DE JUGUETES

Como anunciamos en nuestra edición anterior, en la tarde del domingo, con asistencia de las autoridades, en el Asilo de la Infancia, se celebró el reparto de juguetes a los niños allí recogidos, a los que se le sirvió una comida extraordinaria.

Los comedores y demás dependencia del Asilo estaban adornados con tapices y numerosas plantas, recibiendo a las autoridades el director don José María Prieto, estando también la Superiora, Sor Concepción Ceden.

Entre los señores que llegan, anotamos: el Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, doctor don Ramón Pérez; comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, con su ayudante, comandante don Manuel Quevedo; presidente de la Junta de Gobierno del Asilo, teniente de alcalde don Antonio Millán; vocal concejal, don Manuel de la Puente; médico de la Casa, don Luis Muñoz; capellán, don Manuel Zazurca, y teniente de alcalde don Fernando Ceballos.

El número aproximado de pequeños es de unos trescientos, a los que primeramente se les sirvió la comida extraordinaria a base de sopa de picadillo, pescado y carne asada con patatas; y de postre, dulce; menú que fué del agrado de los pequeñuelos.

Después de la comida, en una de las clases, la niña Milagro García pronunció un discurso de salutación a las autoridades, y a continuación hubo una escena muy bonita por cierto, entre los pequeños Salvadora Longobardo, Isabel Palomero, José Barba y Antonio Blandino, siendo los cinco muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió al reparto de juguetes y prendas que fué acogido por los niños con muestras de júbilo.

El señor Obispo también dirigió la palabra a los pequeñuelos.

En la sala de actos, a los invitados se les obsequió con unas copas y pastas.

Festival Catequístico

Con gran brillantez y entusiasmo se celebró en la tarde del domingo el festival que las niñas del Catecismo de la Parroquia de la Palma convenientemente preparadas por las señoritas catequistas, dedicaban a sus socios protectores.

Las niñas del tercer prado, segundo grupo, representaron la preciosa comedia en un acto y en verso "La Arenera", cuya representación fué justamente elogiada por todos los presentes.

La "Buenaventura" de Muñoz Pabón, admirablemente interpretada por las pequeñas artistas, hizo las alegrías del público, que de muy buena gana rió los graciosos conceptos en ella vertidos.

A continuación fué recitada por una de las pequeñas, una bellísima poesía de don José María Pemán que fué muy aplaudida.

Y por último, puso fin a la fiesta, el patriótico y sentimental diálogo "España y su Angel", logrando sus autores conmover al auditorio, al poner de manifiesto las grandes prevaricaciones, en que ha incurrido nuestra amada España y los motivos que tiene para confiar en su triunfo definitivo y completo.

Por todo ello nuestra más sentida y entusiasta felicitación a las abnegadas catequistas, que tan admirable labor hacen en el popular barrio de la Viña y a los generosos protectores del citado Catecismo que de manera tan eficaz cooperan con su óbolo a la difusión de las salvadoras enseñanzas de Cristo, para bien de la Religión y de la Patria.

Catequésis parroquial

Por tratarse de una obra, desconocida para muchos y que desarrolla una hermosa labor, fecunda en positivos resultados, y en la que sus organizadores y cooperadores han puesto todo su entusiasmo, queremos destacar en nuestras columnas, sacándola de la obscuridad en que yace, la Catequesis de la Parroquia de Santa Cruz, con motivo del reparto de juguetes que llevó a cabo el pasado domingo, día de Reyes.

Organizada por el celo infatigable del Cura Párroco don Buenaventura García González, ha conseguido, en los varios años que lleva de existencia, reunir junto a los niños a un plantel de Catequistas de ambos sexos, que ponen todo su esfuerzo en secundar los deseos del párroco; contando además con un Bazar catequístico muy nutrido para premios de los chicos que asisten a la catequesis.

El pasado domingo, con motivo de la festividad ilusionadora de los Reyes Magos, tuvo lugar un reparto de juguetes, comenzando el acto con un acto piadoso en que cantaron hermosas composiciones, niñas catequistas.

Seguidamente se procedió a obsequiar a cada uno de más de doscientos niños y niñas que acuden a las clases, con preciosos juguetes, recibiéndolos con alborozo infantil de manos de los catequistas y las catequistas, mostrándole su gratitud, así como al señor Cura, alma de dicha obra.

Se pasó un rato agradabilísimo.

Nuestra enrorabuena a todos por lo hermoso y conmovedor del acto, y mucho más por la perfecta organización que tiene la catequesis parroquial que reseñamos, que le hace pródiga en magníficos resultados, que darán su fruto en no lejano porvenir.

El Inspector General de Navegación llega de Canarias

En el trasatlántico "Ciudad de Sevilla" llegó a ésta acompañado de su distinguida esposa, el inspector general de Navegación, don Emilio Suárez Fiol, que era esperado en el muelle por el delegado marítimo, don Manul Varela, y personal de la Delegación Marítima.

Anuncios económicos

Puerto de Santa María

"EL NIÑO DEL MATADERO"

Hemos saludado al valiente novillero portuense, Manuel del Pino "Niño del Matadero", al regreso de su excusión a la dehesa "Boyar", del famoso trianero Juan Belmonte, donde fué para entrenarse, habiéndolo hecho también recientemente en la hacienda del renombrado ganadero don Ramón Ortega, siendo acompañado por varias de sus amistades, entre ellas el popular empresario taurino, don José María Rodríguez.

Conocemos por el citado diestro portuense que tiene ya contratadas varias corridas para la próxima temporada, siendo la de su reaparición en Madrid a primero del próximo mes de Marzo. A esta contrata siguen otras en dicha plaza madrileña a las que hay que sumar una en Zaragoza y otras en plazas de la provincia gaditana, estando el apoderado del tan aplaudido diestro, pendiente de celebrar contratos con otras empressa en fechas aún no designadas.

Deseamos obtenga nuevos triunfos en su arriesgada profesión el espada portuense y termine la temporada sin haber sufrido percance alguno que lamentar.

EN LA FILARMONICA

Con motivo de la entrada de año la simpática Sociedad Filarmónica Portuense organizó en la Fiesta de Reyes una agradable velada literaria y musical que como todas las que celebra, constituyó un gran éxito.

El programa lo constituyó en su primera parte el juguete cómico en un acto "El alma en pena", en el que sus protagonistas los jóvenes Ibáñez, Paco Pérez Troncoso, Juan de la Torre y Antonio García, hicieron reir un rato a la selecta concurrencia.

Después el joven Paco Pérez Rodríguez, recitó el monólogo de don Pedro Muñoz Seca, "Adan y Eva". el que igualmente fué muy aplaudido, siguiéndole Ramón Ibáñez con una parodia y chistes.

Y finalmente el sexteto compuesto por Ramón Zarco, R. Ibáñze, Péculo, A. García, Gonzalo García y E. Lanzarote efectuaron admirablemente varias y exquisitas piezas musicales.

Después y como no podía faltar, se bailó un poco por el elemento joven.

Agradecemos la invitación que se nos hizo para concurrir a tan agradable fiesta.

SUBVENCION PARA LA CANTINA ESCOLAR

La Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de contribuir con una subvención de quinientas pesetas para los gastos de la Cantina Escolar, habiénrose dado a conocer dicho acuerdo por el presidente señor Icardi, al de la dicha Cantina, señor Alvarez.

CORRESPONSAL.

Los sucesos del domingo

LOS LADRONES DOMINGUEROS NUEVAMENTE EN ACCION

Si señor; en la tarde del domingo, nuevamente los ladrones de domingos, actuaron en una finca de la calle General Riego número 15, donde fracturaron una de las puertas de un piso, apoderádose de cuanto a su paso encontraron, destrozando todos los cajones.

Doña Milagros Gallardo Pizerno, que habita en otro de los pisos advirtió algo extraño y lo comunicó a la Comisaría de Vigilancia.

CON UN CUCHILLO LE PRODUCE HERIDAS DE PRONOSTICO RESERVADO

Por rivalidades de vecindad sostuvieron reyerta Juan Candal Casal, de 42 años, que habita en la calle Angel número 12, y su convecino Juan Marchena Fernández de 39, acometiendo éste al primero con un cuchillo de grandes dimensiones, produciéndole una herida en la cabeza.

Rápidamente fué trasladado al Hospital Mora donde le asistieron de una herida inciso punzante de un centímetro de extensión en la región occipital, calificada de pronóstico reservado.

LE SUSTRAEN EL MONEDERO

En la plaza de Topete, Antonio Riveiro Silva, de 21 años, que habita en la calle San Carlos número 5, notó que unos menores le habían sustraído el monedero que contenía siete pesetas con noventa céntimos, saliendo ne persecución de los menores, logrando detener a dos de ellos que manifestaron en la Comisaría llamarse Guillermo Pérez Sepúlveda, de 12 años, con domicilio en la calle San Félix número 1, y Francisco Varela Torrejón, de 14.

POR EVITAR UN ATROPELLO, UN AUTOMOVIL, ESTA A PUNTO DE CAER AL MAR

En la mañana de ayer en la carretera del Parque de Genovés, próximo a la calle González Tabla, ocurrió un suceso que por fortuna no tuvo un funesto desenlace, pues las características del mismo no son para menos.

En otra ocasión, en el referido lugar ocurrió un suceso en el que perdieron la vida tres estimados convecinos nuestros, y creemos que con el hecho de ayer se darán cuenta los que deben que la citada curva del Gobierno Militar, deben reformarla en forma de pista, pues por ser aquel un sitio muy húmedo es fácil el patinar.

Cuando transitaba por el indicado lugar el camión de la matrícula de Madrid número 44372, conducido por Miguel Cirre González, y de la propiedad de don Francisco Gómez del Valle, cruzó la carretera una señora y el conductor por evitar el atropello frenó, patinándole el coche que dió una vuelta, precipitándose con dirección a la balaustrada, rompiendo antes un arbolito y quedando detenido cuando ya estaba medio coche fuera del pavimento.

Inútil decir la impresión producida por el accidente en las personas que por aquel lugar transitaban que ya vieron el coche en el mar, evitando el accidente la parte que rozó el chasis en la acera.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 2.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra, incorporado de permiso.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, incorporado de permiso.

Capitán de Infantería D. Joaquín de Arnaiz, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don Francisco Cantos Estrade, incorporado al Regimiento núm. 27.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del presente mes la pasarán los Cuerpos y Unidades de la Plaza, mañana 8 a las horas siguientes:

Regimiento de Infantería número 27: a las diez.

Regimiento de Artillería de Costa 1: a las diez y treinta.

Hospital Militar: a las doce.

Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro: a las doce y 30.

Castillo de Santa Catalina: a las trece.

El personal que reviste por justificante los presentará en la Comandancia Militar hasta las once del mismo día, debiendo presentarse a las quince ante el Comisario e Interventor, en su oficina, pabellones de la Bomba número 8.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Josefa Canda, de herida incisa en la región occipital.

Antonio Barba, de contusión en el labio superior.

Antonio García, de herida por arrancamiento en el dedo anular con pérdida de sustancias blandas.

Antonio Hernández, de quemaduras en la región glútea.

Pedro Baez, de herida contusa en la región nasal con fractura de cartílagos, contusión en el labio superior y fractura de un incisivo.

Julio Navarro, de herida contusa en la región temporal izquierda.

CASA DE SOCORRO

Higinio Sáinz, de quemaduras en el dedo pulgar, índice y medio de la mano izquierda.

José González, de herida incisa con pérdida de sustancias en el dedo índice derecho.

Manuel Benítez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Raimundo Valera, de contusión con hematoma en la región ocular derecha.

Enrique Gómez, de herida por mordedura en la región glútea.

María Amaya, de erosiones en el pie derecho.

Manuel González, de distensión ligamentosa en el pie derecho.

Vicente Guerrero, de herida contusa en la región mentoniana.

Joaquín Trechera, de herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Antonio Amado, de esguince en la rodilla izquierda.

Concepción García, de herida incisa en el tercio medio del antebrazo derecho.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN ESPERANDO AL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Gobernador civil, señor Armiñán, abondonó a media mañana su despacho para acudir a la estación a esperar al ministro de Industria y Comercio que venía de Madrid.

A bordo del "Villa de Madrid". hablaron los informadores con dicha autoridad, quien manifestó que no ocurría novedad alguna, careciendo de noticias que comunicar.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAN NOVEDAD

En esta Dependencia manifestaron a los periodistas que no ocurría novedad alguna y que el Comandante Militar, general Mena, había marchado a recibir al ministro de Industria, que llegaba de Madrid en el exprés.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'[illegible]

...nuncios económicos . . [illegible]

Comunicado de [illegible]

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . [illegible] pesetas

Fuera, un mes . . . . [illegible]

Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935 8 MARTES San Luciano

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las lecciones siguientes:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema:

Creo en Jesucristo su Unico Hijo. Prolegómenos. El Verbo Encarnado.—Cristología y Soteriología.—De la unión de la persona divina y de la naturaleza humana en Cristo.—Tesis primera: Jesucristo es verdadero Dios. Estado de la cuestión. Pruebas de la Sagrada Escritura y de la Tradición. Escolión. Más testimonios de su Divinidad.—Tesis segunda: En Jesucristo la naturaleza durná y la humana están unidas hipotáticamente de forma que Jesucristo sea una persona, teniendo la naturaleza durná y la naturaleza humana. La Encarnación es un misterio estrictamente dicho.

* * *

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero.

Sección 13.

Tema: "Estado político y religioso de Palestina al tiempo de la venida de Jesús al mundo".

Introducción. Estado político de Palestina después de Simón Macabeo. Reinado de Herodes. Sus sucesores. Procuradores Romanos. Límites de su jurisdicción; principales procuradores romanos. El gran Sanhedrín: Nombre y origen del mismo; su constitución; triple categoría de Pontífices, ancianos y escribas. Derechos de Sanhedrín. Lugar y tiempos de sus sesiones. Sanhedrín local. Sinagogas: hombre, origen y constitución de las mismas. Edificios de las sinagogas, su número y autoridad.

Santa Iglesia Catedral

FIESTA DE LA EPIFANIA DEL SEÑOR

Comenzó el Coro a las nueve y cuarto, y después de cantada Prima, subió una comisión de señores capitulares y beneficiados a la cámara episcopal, para recoger al reverendísimo Patriarca, que descendió ostentando capa magna color grana, dirigiéndose a su trono, que al efecto se halla instalado en el Presbiterio, revistiéndose de medio pontifical, siendo asistido de presbítero asistente por el dignidad de aricpreste, muy ilustre señor don Mateo Gómez Díaz; diáconos de honor por el dignidad de arcediano. y el canónigo doctoral muy ilustre señor don Eugenio Domaica; de mitra y báculo, por los beneficiados monseñor don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez Orellana, y de prefecto de ceremonias por el canónigo don Francisco Serrano Cid.

Terminada la Tercia solemne, que fué cantada acompañada de órgano, pulsado por el beneficiado organista don Juan Bago, se organizó la procesión, que recorrió toda la Basílica, llevando tanto los señores canónigos como el Cuerpo de señores beneficiados ricos pluviales blancos bordados en oro.

Asto seguido se celebró el incruento sacrificio de la Misa, que fué oficiada por el canónigo muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, ministrado por los beneficiados don Manuel Zazurca y don Lucas Valera.

Concluído el Evangelio, subió al púlpito el beneficiado contralto don Tomás Prieto, cantando la Kalenda de las fiestas movibles, e inmediatamente comenzó el sermón, a cargo del canónigo muy ilustre señor don Cayetano Mejía.

Después de la Misa, S. E. dió la bendición a los numerosos fieles que asistieron, despojándose de los ornamentos sagrados y dirigiéndose al palacio episcopal, acompañado de la misma comitiva.

Se interpretó por la capilla de música la partitura del maestro Maqueda.

CATOLICOSs PARA RECRISTIANIZAR A ESPAÑA, HAY QUE ORGANIZARSE PREVIAMENTE E IRSE RECRISTIANIZANDO CADA UNO; PARA ELLO, FORMEMOS EN LAS FILAS DE LA ACCION CATOLICA Y ATRAIGAMOS A ELLA A NUESTROS PARIENTES Y A NUESTROS AMIGOS

CRONIQUILLA

¡Ya respiramos!

Después de leer la Prensa del domingo, especialmente dedicada a sucesos nacionales, quedó conturbado nuestro ánimo, deprimido el espíritu y agotada la serenidad.

¡ Madrid ! ¡ Barcelona ! ¡ Tarrasa ! ¡ Logroño ! ¡ Tiros, robos, víctimas ! Crónica negra capaz de hacer pensar, antes de abandonar la tranquilidad del hogar propio, en si los delincuentes se correrán hacia aquí.

Creemos que no. Con esa confianza salimos a la calle, no sin antes dejar a buen recaudo las 7,30 que hacen el total de nuestra personal fortuna.

En Barcelona, en Madrid, en Málaga, en Sevilla, nadie se alarma, a fuerza de "gustar" el espectáculo diariamente, por atraco más o menos, aunque del hecho criminal quede, en plena calle, un reguero de sangre y en viviendas albergues de familias honradas dolor y luto.

Pero, ¡ en Logroño ! Esto aterra. Parece indicar que los maleantes extienden el radio de acción a las pequeñas urbes, para operar en terreno no difícil. Y conste que nos consuela el colofón puesto por el corresponsal de la ciudad riojana al transmitir la noticia: "Es el primero".

¿ Sí ? Pues tenga en cuenta el camarada que si no son habidos los autores del "estreno", darán varias representaciones a la "obra".

Y puede que haya necesidad de inventarle un inciso a la tabla de multiplicar para encontrar números suficientes al registro de "hechos" criminosos de los que hoy tienen como escenario cómodo y amplio la casi totalidad de nuestra Patria.

Claro, que si surge la "mano dura" capaz de reprimir, sea como sea, tanto mal, no hay caso. Puede normalizarse nuestra agitada respiración.

Y presumimos que así sea, pues acaba de "dar" el "Teleprinters" una noticia halagadora. Son palabras del ministro de la Gobernación. Haremos un esfuerzo para creer en ellas.

—Estoy—dijo el señor Vaquero—activando los campos de concentración.

¡ Ajajá ! ¡ Vaya vista ! Un problema al que concedíamos, hasta ayer, una importancia trascendentalísima, pues acarrea a diario víctimas de ciudadanos tranquilos y hace vivir en zozobra y alarma a industriosas ciudades, no era tal. ¡ Exagerado que somos !

Se cometen muchos delitos, ¿ no ? Pues, nada. Se les busca acomodo a los delincuentes, y, cuantos más, mejor. Así estarán acompañados, y asunto concluído.

Sería una insensatez, impropia de ministro de la talla del señor Vaquero, perseguir la comisión del delito para evitarlo, aunque sus "campos" quedaran vacíos "pa" los restos, que decimos los "clásicos".

Conseguido esto, que significaría la paz de España, aunque no nos contamos entre los radicales de toda la vida, iniciaríamos un homenaje de mundial resonancia al gobernante sesudo y talentoso.

Si no obra así y persiste en anestesiar al Pueblo, víctima de tanto desmán y crimen, con la promesa de crear albergues de asesinos y ladrones con delitos "probados", entonces, perdónenos la franqueza, vamos a decir, acaso con el visto bueno de una considerable masa de "presuntos" atracados, que su excelencia no sabe una "jota" de nada cuanto se relaciona con el orden público.

Hay que cortar el daño de raíz. Es ya insoportable, por lo irritante, tanto crimen impune.

Bien aceptar, sin protesta escandalosa, el turbio panorama político, social y económico que tenemos por delante. Pero, señor Vaquero, si vuecencia cree que con los campos de concentración está el problema resuelto, permítanos, al menos, caso de "correrse" el mal hasta esta bendita tierra, podamos mandar al atracador que nos toque en suerte al campo santo, sin posteriores desagradables consecuencias.

X.

La fiesta de las muñecas

Hoy es el último día de rifa de muñecas, con lo cual se da por terminado este festival.

Desde las nueve de hoy hasta las tres de la tarde, se entregarán a las personas poseedoras de papeletas, los objetos que les correspondieron en suerte, bien entendido, que a partir de dicha hora, la Comisión dispondrá de los mismos, sin atender reclamaciones posteriores en la necesidad de liquidar la rifa.

Ofrecemos para constancia de todos, una lista incompleta de muñecas que salieron el sábado con la venta de papeletas a dos reales.

La señorita Maruja Guillén, que vive en Rosario Cepeda número 11 sacó una holandesa regalada por la señorita de Durán.

El holandés regalado por doña Fernando Feduchy, le tocó a don Alfonso de Aramburu (J. R. Santa Cruz número 3).

La señorita Adelina Yuste (Duque de Tetuán 12), se llevó una galleguita que donó María Antonio Pozuelo.

Una bañista donada por la señora de García Blanco, marchó a San Fernando con doña María Carmen Cano, que vive en la calle Real número 102.

Ua "Clara Bow" que donó la pequeña señorita Anita Ruiz Arquís tocó en suerte a Concepción Domínguez (Vea-Murguía número 15)

La Flamenca que nos envió la señorita Josefa Maxía, tocó a don José Ortega, (Feduchy 20,.

Una vendedora portuguesa, donada por Rafaela Delgado, se la llevó la señora de Saavedra, (Segismundo Moret 25).

Don Manuel Espejo sacó una americana que había donado doña María Luisa Caro de Rosety.

Doña Carmen Cobian (M. de Cádiz 1, llevóse una bailaora flamenca donada por la señorita Carmen Rey.

Josefina Hynes, regaló un Pierrot con antifaz, que se llevó don Manuel Amaya (S. Moret número 34).

La señora de Perarud (Consulado de Bélgica en Sevilla), se llevó un Bebé donado por Aurora Abad.

Anita Vélez (A. Galiano número 5) llevóse la muñeca regalada por doña Antonio Oca.

La señora de Fernández Mazorro (Cervantes 18) tuvo la suerte de sacar un Alsaciano, regalo de la señorita Rosario Nuche Iraola.

Don Juan Ruiz Mateos se llevó la muñeca que donó el Almacén de "Los Madrileños".

Un marenjro del "Churruca", que donaron las señoritas de Peña Elorza, tocó en suerte a Dolores Gonzálea, que vive en Fernán Caballero número 1).

La señora Mexía, sacó un charro regalo de la señorita María Guillén.

La Casa Naveira había donado una damisela de la zarzuela "Cádiz" y se la llevó por su suerte la señorita Angeles Pazo de Posada, (Junquera número 2).

J: Williams Haynes, regaló una muñeca vestida de capricho, que sacó doña Concepción Arjona, (Rosario).

Don Abelardo Martín (Buenos Aires 13), sacó un vaquero andaluz, regalo de la señorita Pura Manzano.

Manuela Pérez, sacó una Gitana, donada por las señoritas de Castro.

Una flamenca de mantilla, que regalaron las señoritas de Vigaray llevósela don Manuel Sánchez Castilla. (S. Barcáiztegui número 3).

Un legionario de doña Rafaela Martínez, tocó a Don Carlos Gómez Tirado, (B. Aires número 12).

El Capricro que regaló el Bazar Inglés, tocó a la señora de Melero (Sagasta número 14).

Otro capricho de la señora Viuda de Fernández Galindo, tocó a la señorita Luisa Méndez, (R. de Bustamante número 1).

La Madame Dubarry, regalo de las señoritas de Fernández Llebrez la llevó la señora de Cuenca, (Cervantes 8).

Conchita Alcina, se llevó un Bohemio que donó Juanita Marín.

Don José Mora Aguilar, (Segismundo Moret 32), tuvo la suerte de llevarse una Flamenca de doña María Concepción Lahera de Shelly.

Un holandés del señor Coronel de Artillería de Costa, se lo llevó la señora de Gutiérrez Marrero, de Puerto Real.

Manuela Pérez, (Sacramento 28) tuvo la suerte de sacar una Valenciana de fiesta, que había regalado la señora Viuda de Luna.

La señora de Martin Merino, (José del Toro 2), sacó una gitana, donada por la señorita Ana Mozo Carrancio.

La señorita Salvadora Jiménez, había donado una japonesa, y le tocó a Rosarito Suazo, que vive en la calle San Bernardo número 11. (Según nos refieren, esta chiquita jugó porque un señor que estaba en el local, le regaló la papeleta.

Don Miguel Rodicio, (Columela número 15), se llevó una Gitana de pandereta, regalo de la señorita de Aldayturriaga.

La "Venus Rubia", preciosa muñeca vestida por la señorita Carmen Viar, tocó a la señorita Rosa Merello.

Don Manuel Espejo, (un reincidente), se llevó un vaquerito, donado por la señorita Susaa Dufill.

Don Pedro Lamet, se llevó una muñeca, regalo de la señorita Manuela Gallo.

La Zíngara de fiesta, donada por la señorita de Ramos Vidal, tocó en suerte a una de nuestras asíduas, la señorita Clarita Bravo.

Don José Díaz, (Montañés 8), se llevó la muñeca regalada por Juana Murto.

El Centro Mercantil había regalado una muñeca vestida de Capricro y le tocó a don Luis Villegas, (C. del Castillo, 24.)

La señorita Gloria Pérez y Díez de Velasco, tuvo la suerte de sacar una muñeca de china, vestida de capricho, por las señoritas de Pascual del Valls.

Una Asturiana, donada por la señora Viua de Meana, la sacó don José L. Rendón, que vive en Duque de Ciudad Rodrigo 17.

El doctor Madero sacó un caballo grande, regalo le la señora de Mateo.

Mañana publicaremos la lista de las muñecas que salieron el Domingo, pues faltan dos por recoger, que corresponden a la segunda extraordinaria con el número 334, que es una hermosa gitana.

Tampoco se han presentado a recoger un chico de gabardina, regalado por el Cine Gades, que se jugó en el Lote número 1, con la letra Z y corresponde al número 671.

Si a las tres de la tarde no se han presentao a recoger estos premios, podrá disponerse de ellos.

CATOLICOSs NO BASTA ORAR, HAY QUE ACTUAR; POR ESO LA IGLESIA HA CREADO ESTA ORGANIZACION MUNDIAL QUE SE LLAMA ACCION CATOLICA. HAY QUE PERTENECER A ELLA. PODEMOS LLEGAR A GANAR EL CIELO Y CONTRIBUIR DE MANERA PODEROSA A QUE OTROS LO GANEN.

Llegada de la Estudiantina de la Facultad

A las ocho de la noche llegó, procedente de Málaga, último punto del largo itinerario recorrido.

Formaron en la plaza de San Juan de Dios, y desplazóse por las calles Nuevas, San Francisco, Columela, Feduchy, Ancha, San José, Plaza de Mina, Plaaz de San Francisco, Rafael de la Viesca y Plaza de las Cortes.

Entraron en el Gobierno civil, para cumplimentar a la madrina, doña Carmen Oliver de Armiñán, quien obsequió a la Tuna con un aperitivo.

Después marcharon al domicilio de los señores de Genovés, siendo también invitados.

Refiren los "tunos" interesantes detalles de la excursión que ha constituído un éxito rotundo en todos los aspectos. En Toledo, Granada y Málaga se dedicó un día al turismo, con objeto de visitar los monumentos y bellezas que encierran las citadas ciudades.

Sean bienvenidos y reciban nuestra felicitación por el resultado de su expedición, en la que han llevado por tantas capitales y con gran honor el nombre de la Facultad gaditana y de los estudiantes gaditanos.

Aero Club de Cádiz

Como oportunamente se había anunciado, tuvo lugar el domingo último la fiesta con que esta Sociedad inicia su campaña en el presente año, esperando que éstas se celebren con gran frecuencia para procurar al elemento joven ratos que, como el que reseñamos, ponga una nota simpática en las actividades de esta Sociedad.

La fiesta resultó brillantísima, no decayendo en ningún instante la animación, a la que tanto contribuyó la presencia de bellísimas muchachas, que en todo momento mantuvieron con su alegría y risas el interés de la misma.

Entre los concurrentes anotamos la presencia de la señora viuda de Huertas; señoras de Montero, Villanueva y Lanuza; Mercedes y Paquita Posadas, Carmencita Quecuty, Lola y María Huertas, Agustina Rubio, Pepita Lanuza, María Teresa Cellier, Carmen García de la Torre, Elvira y Rosita Merello. Felisa Galán, Conchita Lizaur, Eugenia, María y Lucía Pardo, Mercedes y Angeles López Rico; señores Lafita, Bardán, Cellier, Sahagún, Villanueva, Montero, Mariño, Barcón, Lizau, Cózar, Aranaz, Pardo, Agulló, Martell, García Bamboa, Gener, Sanz, Sáinz Diego, Moreno, García Barreiro, Alcina y otros que sentimos mucho no recordar.

Al finalizar se hicieron votos por la pronta repetición de tan agradable fiesta.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Un juicio que había señalado para ayer ante el citado Tribunal, contra Saturnino Enriquez Camaño, por el supuesto delito de tenencia de armas, se suspendió a requerimiento del defensor señor Martínez de Salazar, por no haber llegado la pieza de convicción.

CATOLICOSs INSCRIBIOS EN LA ACCION CATOLICA, QUE EL SUMO PONTIFICE HA MANIFESTADO ES OBLIGATORIO PARA TODO CATOLICO FORMAR EN SUS FILAS.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21560

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
9
Miércoles
San Marcelino

Política internacional

Las negociaciones franco-italianas

MUSSOLINI EXPLICA LOS RESULTADOS DE SUS CONVERSACIONES CON LAVAL A QUIEN ELOGIA.-EL AÑO COMIENZA-DICE EL DUCE-BAJO LOS SIGNOS FELICES DE LOS ACUERDOS FRANCO ITALIANOS

Roma, 8.—Al recibir ayer a los periodistas, el señor Mussolini dijo, sobre las cuestiones últimamente tratadas, lo siguiente:

"Era necesario encontrar una solución a dos grupos de problemas y no hubiera habido un acuerdo sustancial y duradero si se hubiera realizado a propósito de cuestiones generales, dejando sin resolver cuestiones franco-italianas que perduran desde la guerra.

Hubiera sido insuficiente resolver estas últimas cuestiones si en las de orden general subsistía el desacuerdo.

Nos pusimos a trabajar con la voluntad determinada de llegar a un acuerdo completo y lo hemos conseguido.

Para ello hacía falta un trabajo preparatorio y delicado por la vía diplomática y el trabajo ha sido concreto y práctico y ha dado los resultados esperados.

El acuerdo significa una transacción recíprocamente satisfactoria entre exigencias opuestas.

En el terreno general o europeo hemos llegado a acuerdos en los que se ha fijado la actitud común de Francia e Italia ante posibles eventualidades.

Ello es importante y es necesario subrayar el alcance de este acuerdo que establece una línea común de acción entre las dos naciones.

Los acuerdos franco-italianos no tienen arista alguna contra nadie, sino para ampliar el horizonte de la vida europea.

El sentido de la declaración final es también claro.

Ahora nos hace falta sortear el peligro de un optimismo exagerado, no hay que creer que todo esté hecho: la amistad no debe quedar limitada, sino cultivada contínuamente por interés de los pueblos.

Antes de terminar, Mussolini rindió honores a la clara inteligencia, espíritu práctico y negociador del señor Laval, con el que he discutido de buen grado.

También hemos simpatizado personalmente—añadió—porque tenemos en nuestro activo experiencias políticas similares y una evolución que nos llevó del universalismo necesariamente utópico a las realidades nacionales.

De ahí se debe partir siempre, lo que no excluye de colaboraciones más vastas.

El año comienza bajo los signos felices de los acuerdos francoitalianos."

TAMBIEN LAVAL HACE DECLARACIONES SOBRE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS FRANCOS-ITALIANOS. -ENSALZA A MUSSOLINI Y DICE: ENTRE NOSOTROS HA NACIDO UNA SIMPATIA QUE YO SABRE PONER AL SERVICIO DE LA AMISTAD FRANCO ITALIANA

Roma, 8.—Con motivo de la firma de los acuerdos francoitalianos, el señor Laval ha hecho a los representantes de la prensa las siguientes declaraciones:

"Las negociaciones francoitalianas han conducido a un resultado positivo y las esperanzas no han quedado fallidas.

Los acuerdos están ya firmados.

Al regular los litigios francoitalianos, hemos facilitado una política de amistad que en adelante debe animar las relaciones entre los dos países.

Los convenios firmados a propósitos de las cuestiones africanas, son equitativos y espero que serán acogidos favorablemente.

El señor Mussolini y yo nos hemos esforzado por poner la misma comprensión en la busca de soluciones a estos delicados problemas demasiado tiempo diferidas.

Ni el uno ni el otro hemos sacrificado nada nuestros intereses esenciales y por ambas partes hemos apartado las dificultades que se oponían desde hacía demasiado tiempo a la colaboración necesaria de nuestros dos Gobiernos.

Podremos en adelante, sin reservas mentales y en una atmósfera de mutua confianza, abordar libremente el examen de todos los problemas que se imponen a la atención de cuantos gobiernos se cuiden del mantenimiento del orden de Europa.

Estamos dispuestos a no descuidar nada para que los convenios en estudios se conviertan en una realidad.

Hemos facilitado la tarea de todos los países interesados, con un espíritu imparcial y objetivo que ha guiado únicamente nuestras negociaciones.

La política que hemos concebido no va dirigida contra nadie y ofrece a todos los gobiernos, en el mismo plano de igualdad moral, la posibilidad de asociarse a una empresa que tiene por único fin la organización de la paz.

Tengo la firme esperanza de que nuestro llamamiento será escuchado.

Las negociaciones con Roma han terminado, pues, felizmente, y con profunda satisfacción he puesto la firma de Francia al lado de la de Italia.

Indudablemente la tarea no ha terminado, porque la obra de paz exige paciencia y tenacidad.

Después de mi primera entrevista con Mussolini, estaba seguro de que nos habíamos comprendido y de que debíamos sellar sin más tardanza la amistad de nuestros dos países.

No quiero salir de Roma—añadió—sin decir a la prensa italiana mi admiración por Mussolini, cuya fuerte personalidad explica toda la obra. Entre nosotros ha nacido una simpatía que yo sabré poner al servicio de la amistad francoitaliana."

Juventud Tradicionalista

Requeté de Cádiz

Por la presente nota expongo al Comercio, Industrias, Casas particulares y a cuantos han correspondido con donativos para el reparto de ropas, que tan lucidamente pudimos efectuar el pasado domingo, mi más profundo agradecimiento y gratitud en nombre del Requeté y en el mío propio, por la brillante colaboración obtenida.

Siéndome imposible poderlo efectuar personalmente, debido a la extensa relación de señores donantes, sirva esta nota de disculpa y reconocimiento, a su vez, hacia la atención prestada al Requeté de Cádiz.

El Jefe, ANTONIO ACASO.

El banquete del domingo al Gobernador Civil de esta provincia

SERA UN HOMENAJE DEL PARTIDO RADICAL Y HAN PROMETIDO SU ASISTENCIA LOS EX MINISTROS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y SALAZAR ALONSO

Ante las preguntas que a todas horas se nos hacen por personas ajenas a la política, pero que se muestran complacidas por la actuación de don Luis Armiñán y Odriozola al frente del Gobierno civil de la provincia, sobre el carácter del acto, hubimos de abordar a uno de sus organizadores.

Y dicha persona, que por cierto también había recibido numerosas consultas en tal sentido, nos manifiesta que el banquete es un homenaje exclusivo del partido Radical de la provincia a su ilustre correligionario por sus aciertos en el desempeño del cargo que con unánime complacencia viene ocupando desde hace varios meses.

Añadió que existía el propósito para más adelante de organizar otro acto que tuviera el carácter de general y apolítico, al que podrían adherirse cuantos deseando sumarse al homenaje del domingo no pueden hacerlo por los motivos señalados.

Existe extraordinario entusiasmo entre los radicales y sabemos que acudirán al banquete elementos del partido hasta de los rincones más apartados de la provincia.

La Comisión organizadora trabaja con el mayor agrado para que el acto alcance la grandiosidad que desean en honor del homenajeado.

De Madrid han anunciado su asistencia los ex ministros don Rafael Guerra del Río y don Rafael Salazar Alonso.

También vendrán el gobernador civil de Córdoba y los alcaldes de Montellano y Villafranca de Córdoba. De este último pueblo es hijo adoptivo el señor Armiñán.

Es muy probable que concurra el gobernador civil de Sevilla.

El padre y el hermano de nuestra primera autoridad civil le acompañarán en el expresado acto, testimonio de la admiración y del afecto de los radicales gaditanos a don Luis Armiñán y Odriozola.

* * *

El Colegio Oficial de Interventores, por medio de su presidente don Manuel Cerón, está tratando con el Colegio de Secretarios y Asociaciones de funcionarios provinciales y municipales de preparar un acto en honor de su benefactor señor Salazar Alonso, aprovechando su visita a Cádiz con ocasión del homenaje al señor gobernador civil.

NOTA DEL DIA

Es muy antiguo el dicho que de lo sublime a lo vulgar no va más que un paso; y a pesar de ser tan antiguo, es una verdad que se repite con gran frecuencia, y lo es también que casi siempre caen en ello aquellos que más debieran procurar el evitarlo. Viene todo esto a cuenta de una nueva resolución adoptada en Madrid por los señores encargados de la censura.

Se le dijo a España, y las personas que todavía tenemos la suerte de pensar con la cabeza acogimos esta disposición como una medida muy prudente, que la Censura se establecía para evitar que algunos interesados en ello dieran noticias tendenciosas en todo lo relacionado con la revolución de Asturias y con el separatismo de Cataluña. Para evitar que los rebeldes supieran de los movimientos de las fuerzas, para que se evitaran las apologías y elogios de los revolucionarios, para que no se exagerase en cuanto al número de víctimas y, en total, para todo lo que fuera prudente callar por convenir así a la mejor marcha de los encargados de reprimir el movimiento y para que se supiera la verdad y no se echaran la fantasía o los extremismos a hacer de las suyas.

Como ya decimos, esto era justo y hasta necesario; pero hete aquí que desde el primer momento comienza a actuar la censura impidiendo que se dijera lo que a voces iban diciendo los interesados—nos referimos a aquella actitud adoptada por algunos partidos en contra del Gobierno, actitud que no preocupaba a la mayoría de España y que todavía no hemos comprendido el alcance de que fuese censurada—. Aquí dió su primer paso hacia lo vulgar esta Censura tan especialísima.

Se publica después un manifiesto del Bloque Nacional y otra vez la Censura impide su publicación, hablando de esta prohibición los mismos ministros, con lo que en más cuidado ponían a los que no conocían dicho documento, que, después de todo, no era más que un llamamiento a los hombres de buena voluntad que deseen una España grande y bien gobernada sin estas vulgaridades que, a cada momento, la ponen en ridículo ante todo el mundo.

Se celebran Consejos sumarísimos contra unos atracadores asesinos, y el Gobierno que ha dictado la ley y que ha sostenido el estado de guerra para ver si termina con este estado de cosas, ordena nuevamente a la Censura que se suprima toda referencia relacionada con estos sumarios. ¿Dónde está el principio de autoridad? ¿Es que las leyes se discuten y se aprueban y se ponen en vigor para después aplicarlas con tapujos o entre cortinas? Precisamente en esto, que debiera ser, al difundirse, la prueba o demostración más contundente de la firmeza de un Gobierno, también se ordena el silencio. ¿Por qué? No acertamos a comprenderlo. A no ser que pensemos, como otras veces, y con sobrado fundamento, en la indecisión de estos Gobiernos que precisamente en estas horas graves se habían visto, como es fácil que por su conducta no vuelvan a verse, asistidos por todo lo que vale y significa algo en España.

No para, sin embargo, aquí esta torcida o torpe interpretación de la Censura. Sabemos todos que la Constitución habría de ser revisada: lo pidió así el País en las elecciones de noviembre y lo deseaban también muchos de los que en aquella consulta no tomaron parte. Desea el jefe del Estado hacer un estudio detenido, dar una referencia al Gobierno de la experiencia que le ha sugerido el tiempo que lleva de presidente de la República, en relación con esa Constitución, y el Gobierno, que si había de prohibir se diese cuenta de lo que su excelencia pensara, no debió decir nada hasta el momento que estimara oportuno, habla de ello para después aplicar la censura, y continúa hablando de tal forma, a pesar de la orden dada, que ya hace muchos días España entera sabe todo lo que el presidente de la República piensa sobre la Constitución, lo que hay que suprimir y lo que hay que insertar de acuerdo, claro es, con la experiencia que él ha sacado en sus años de mandato.

¿No hubiera sido más democrático, y más atinado también, hablar y no censurar en lugar de censurar y decirlo después todo en forma que más se presta al equívoco?

El último, hasta ahora, gran éxito de la Censura, ha sido el que acabamos de leer en un periódico de Madrid. No crean nuestros lectores que se trata de una inocentada, pues que ya pasó la fecha. No es inocentada. Es lo que al principio decimos: es caer de un golpe desde lo sublime a lo vulgar; peor que a lo vulgar, a lo tonto, a lo necio.

Muy pronto contraerá matrimonio en el Extranjero una madrileña mucho más madrileña que muchos que no deberían serlo; una española que nunca ofendió a España, que nunca la puso en entredicho ante el resto del mundo, que no atentó nunca contra las creencias de los españoles, que no contrabandeó armas para matar a los españoles, que es, en fin, ajena a la política, que no es más que española y madrileña, que es ser dos veces española, y la Censura, volviendo otra vez a salirse de su cometido y olvidando para lo que fué establecida, prohibe ¡hasta que se publique su retrato!

¡Qué fácil es a algunas inteligencias privilegiadas caer desde las alturas de lo sublime a la vulgaridad de lo ridículo!

En América—buscamos un país de habla española—llamarían a quien tal hiciera ¡sonso! y... estaría bien llamado.

Ha muerto el conde de Osborne

En Puerto de Santa María, su residencia habitual, falleció en la mañana de ayer el ilustre y caballeroso prócer excelentísimo señor don Tomás Osborne y Guezala, conde de Osborne.

Durante su larga vida, ha fallecido a los 73 años, no hizo otra cosa el llorado conde que generosidades y prodigar bondades y actos de piedad.

Creó y sostuvo instituciones benéficas y repartió a manos llenas dádivas y socorros entre los menesterosos.

La Caridad tuvo en el insigne portuense el más alto y esforzado paladín.

Fué, en fin, un excelente y gran caballero, y por serlo conquistóse el máximo respeto y la más alta consideración.

Por todo ello, cuantos conocieron al ilustre aristócrata lloran hoy sinceramente su muerte.

Y ese sentimiento, unánime en Puerto de Santa María, es también muy grande en Cádiz, donde el conde era no sólo conocido por el prestigio de su firma industrial, sino extraordinariamente estimado por su inagotable caridad, campechanía y espontánea amabilidad.

Nos sumamos de corazón al duelo que en esta comarca ha producido el fallecimiento del excelentísimo señor don Tomás Osborne y Guezala, enviando nuestro sincero pésame a su viuda, hijos y demás estimada familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

"ATALAYA"

Revista literaria editada en Lesaca, en el Bidasoa, (Navarra)

He aquí, en la revista de literatura "Atalaya", una empresa montada en Rocinante. Ideal a sus propósitos. Los valores jóvenes de una provincia que llaman a los valores estéticos españoles consagrados, y a los compañeros de otras provincias, para de la mano salir a la luz, a la vida, y "reflejar los afanes intelectuales de Navarra, España y del Mundo". Así lo dice determinadamente la primera página de este primer número de la revista que ahora acaba de aparecer por los escaparates de las librerías.

Gran empresa que se han impuesto los hermanos Rodríguez Aldave.

Fuí invitado para dejar el sello de Andalucía en esta primera salida, y con emoción pura allá fueron mis versos de acá, que por estos rinconcillos de páginas blancas es por donde anda de verdad España, y la generación nueva.

Dejemos consignados los nombres y temas del sumario de este primer número, al mojar nuestras manos en azules gaditanos y desde aquí tenderlas a aquellas que se bañan en el Bidasoa... "Duploensayo sobre el decir y el callar", de Romero Flores; "Limbos de la ficción, de Antonio Marichalar; "Delmonte en la ladera...", de Eladio Esparza; "En el tributo a un fabulista del Pirineo", de Pedro Mourlane Michelena; y "La vuelta a Dios", de Alfonso Rodríguez Aldave. Todo esto, prosa. Poemas de Pedro Salinas, Rafael de Urbano, T. Seral y Casas, y Joaquín Arbeloa. Y después críticas, notas, dibujos...

* * *

Finalizaba el año de 1929 cuando el Director de la desaparecida "Gaceta Literaria" llevaba a las páginas de aquella revista que se llamó "Cosmópolis", esta afirmación: "Hay que ir al grupo unánime. Será pronto precisa la creación de un órgano que recoja la dispersión de cosas nuevas en España, que resuma y potencie lo conseguido hasta ahora. Arquitectura, política, pintura, sastrería, novela, mueble, deporte, cinema, teatro, conferencia, periódico, escultura, decoración, baile, gramófono, paisaje, aviación, democracia, confederación peninsular, decapitación de la bohemia, creación de las "jerarquías", asesinato de las "minorías"... Para ir a ese grupo no es menester que alguien dé el primer paso. Hay ya muchos pasos dados. Es cuestión de cierta estrategia, de retiradas aparentes; de una coyuntura y de un ataque en línea general. Y de suprimir la palabra "vanguardia". (Esta será la contraseña.)"

Y no más allá del año 1930 ya comienzan a confirmar su desaparición las vivas páginas juveniles: en Sevilla, "Mediodía"; en Málaga, "Litoral"; en Huelva, "Papel de Aleluyas"; en Murcia, "Verso y Prosa"... En el horizonte español la palabra "vanguardia" va poniéndose, perdiendo color. Algo más que ser vanguardista es ser escritor. Nada más. Nada menos. Y pujante entonces, firme desde entonces, a los pasos destructivos siguen unos constructivos, y en 1932 aparece "Isla", hoja de arte y letras, que fundamos aquí en Cádiz, y lanza a todos los caminos colores líricos. Ya está en pié un nuevo ciclo. Parecía que volvía a resucitar el vuelo de las revistas desaparecidas, aunque con otros nombres, pero este parecer era solo de ojos con arenillas. No. Tras "Isla" van apareciendo nuevos nombres y nuevos esfuerzos. En un mapa que tenemos frente nuestra mesa de trabajo van clavándose de mes en mes desde entonces banderitas de entusiasmos: Cádiz, Madrid, Barcelona, Tenerife, Albacete, Zaragoza...

En estos momentos "Atalaya", desde Lesaca, pincha una más, en Navarra.

Pero téngase muy presente que todo esto de hoy no tiene que ver nada con lo de ayer. Registremos el intento de resurrección de "Mediodía", en Sevilla, y cómo vuelve a desaparecer las hojas del grupo simpático...

Y es que los poetas hacen versos, pero no hacen milagros.

Días a días los hombres nuevos con que vuelan estas revistas se afianzan más y más en sí mismos, porque llevan ilusiones, esfuerzos, tanteos, ensayos, ¡alegría de hoy! Como aquellas revistas de ayer eran alegría de su momento, pasado. Y de todas estas revistas que más tarde o más temprano irán a desaparecer en el tiempo, de donde vinieron, quedará, como de toda alegría, un buen o mal sabor de boca.

De parte a parte de España, con abecedario de banderas, se entienden los valores nuevos que mañana han de hacer y sostener el arte en el honor histórico nacional, y empinándose sobre las tapas policromadas de las revistas jóvenes de literatura.

Rafael DE URBANO.

El estado de salud del señor Carranza

Durante el día y la noche de ayer continuó acentuándose la mejoría en el estado de salud de nuestro respetable convecino el exalcalde y diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza.

Afortunadamente el agravamiento en su estado de salud, debido al síncope sufrido el domingo, ha desaparecido, continuando la mejoría iniciada.

Durante el día de ayer continuó el desfile de personas de todas las clases sociales por el domicilio del ilustre enfermo, recibiéndose asimismo innumerables telegramas y cartas interesándose por el estado del señor Carranza.

Mucho celebramos continúe la mejoría iniciada y que en breve sea total su restablecimiento.

Una obra interesante

En el Registro de la Propiedad Intelectual, ha sido inscripto una curiosa obra titulada "Caladeros para pesca de arrastre", original recopilación del capitán de la Marina Civil don Miguel Morales Almiñana.

Del momento político

LA REVISION CONSTITUCIONAL ABSORBE LA ACTUALIDAD. SE HABLA DE LA DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 8.—El problema político latente desde fin de año no se ha planteado en el Consejo de hoy, que ha sido, según la frase de uno de los ministros, el más apacible que ha tenido el actual Gobierno.

Esto quiere decir que el pleito político se ventila entre los jefes de los partidos y que todo está pendiente de la próxima entrevista a celebrar por los señores Lerroux y Gil Robles.

Sigue siendo objeto de comentarios la reforma constitucional. Con el criterio expuesto por el jefe del Estado coinciden, en gran parte, algunos grupos de la mayoría.

Ahora lo que se discute es el momento de plantearla. La mayoría parlamentaria tenía pensado emprender la revisión constitucional en el mes de diciembre, mediante la disolución de las Cortes por sí mismas. Ahora se ha hecho la sugestión de adelantarla, para lo cual se necesitarían los dos tercios de los votos de la Cámara.

Los partidos no han examinado aún este punto, pero tenemos entendido que los jefes de algunos de ellos se muestran contrarios a este anticipo.

Hoy, miércoles 9 de enero de 1935, a las once y media de la mañana, será conducido al cementerio de la ciudad del PUERTO SANTA MARIA, recibiendo sepultura católica el cadáver del señor



Don Tomás Osborne y Guezala

CONDE DE OSBORNE

Presidente de la Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán

Vivía: En Puerto Santa María, calle Conde de Osborne, 7

El duelo se despide en la Iglesia Mayor Prioral de dicha ciudad.—No se reparten esquelas

Vida religiosa

Santo de hoy

San Marcelino, Obispo.

Santo de mañana

San Guillermo, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de San Francisco.

Se maifiesta a las ocho de la mañaa y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo Circular para el presente año se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle al precio de treinta céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez cétimos y los expenden don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que le dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa S.J.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Gobierno Civil

RECLAMACION OBRERA

Después de las dos y media de la tarde recibió a los informadores el señor Gobernador civil quien dijo haberle visitado una comisión de la sociedad obrera Arte de Imprimir, que le hablaron del pleito que con sus respectivos patronos sostienen sobre las vacaciones anuales.

El señor Armiñán se puso al habla inmediatamente con uno de dichos patronos que a su vez tratará con el otro sobre el particular.

VISITA DE GRACIAS

También visitó al señor Armiñán, el alcalde de Chiclana con una comisión de productores de vino de la mencionada localidad para agradecerle la atención que tuvo de acompañar en Madrid a la representación que fué a tratar sobre el "Marco Jerez".

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE CONTRATACION DE HIGOS

En el Gobierno Civil se constituyó ayer mañana la Junta Provincial de Contratación de trigos.

Dijo el Gobernador a los reporteros que la razón de no haberse llevado a cabo antes esta constitución ya que por disposición de 24 de Octubre estaba ordenada, ha sido única y exclusivamente porque no reuniendo esta capital las características exigidas en dicho decreto, hubo de consultarse a la superioridad, en este caso al Ministerio de Agricultura, si podían por los poderosos motivos expuestos nombarse los vocales de Jerez y otras poblaciones de la provincia.

Recibida respuesta a esta consulta en sentido afirmativó se ha procedido inmediatamente al cumplimiento de la mencioada orden ministerial.

SOBRE EL DESEMPEÑO DE ROPAS

Se refirió en último término el señor Armiñán a la visita del secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, don Francisco Folla, para darle cuenta de haberse realizado el desempeño de las prendas de abrigo, con cargo al donativo puesto a disposición del señor Gobernador para socorros a los necesitados.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador Civil los señores siguientes:

Comisión de obreros de las obras de los Cuarteles.

Teniente de la Guardia Civil don Luis Salas.

Comisión de la sociedad Arte de Imprimir.

Supervivientes de Villacampa.

Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Alcalde de Chiclana con una comisión.

Constitución de la Junta Provincial de Contratación de trigos.

Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Comisión de la Patronal de Viticultores de Jerez.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY NOTICIAS

Al acudir ayer los periodistas a la Comandancia Militar, se les manifestó que se carecía de noticias que comunicar, lo que equivalía a la existencia de una completa normalidad en toda la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Cayetano García, oficial de Aduanas.

Don Eduardo Escobar, director de la Banda de Música.

Don Santiago Rodríguez Piñero ex diputado a Cortes.

Don Diego Solórzano, maestro nacional.

ACTO DE SUBASTA

A las trece horas se celebró ayer el acto de apertura de pliegos para la subasta de las obras de continuación del paseo marítimo de la playa, obra dispuesta por la Comisión del Paro Forzoso.

Presidió el alcalde señor Labra, asistiendo los vocales de la Comisión, representación del Ayuntamiento y notario señor Torrecilla.

El tipo era a la baja de pesetas 306.081,95.

Se había presentado un solo pliego suscrito por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, la cual acepta las condiciones del pliego y ofrece realizar la obra en pesetas 305.996,95.

No habiéndose formulado protesta alguna, se acordó la adjudicación provisional a dicho postor.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 9 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 3.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don Joaquín Rodríguez Llanos, que marcha en comisión del servicio.

Capitán de Infantería, don Ignacio Auñón, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería, don José Ristori Ristori, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería, don Prudencio Villaescusa, que marcha con licencia.

Teniente de Artillería don Rafael Barbudo, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente coronel de Intendencia don Antonio G. de Longoria, marcha con permiso.

Capitán de Artillería, don Manuel Enrile, incorporado de permiso.

Teniente Guardia Civil, don Luis Salas, por cambio de destino.

INCORPORACION A FILAS

Dispuesta la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas de 1934, aquellos a quienes ha correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e Islas se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo y los destinados a Marruecos lo efectuarán el día 10 del mismo, los de la Segunda División.

ACADEMIAS MILITARES

Por O. C. de 31 del pasado se dispone que en lo sucesivo los oficiales de complemento puedan tomar parte en los exámenes para ingreso en las Academias Militares siempre que no hayan cumplido treinta años de edad y reunan las demás condiciones que las bases de la convocatoria determinen.

Pérdida de documentos

Nos visita don Antonio Zambonino Velo, el que nos ruega que por nuestro conducto hagamos saber a la persona que el pasado domingo, en el campo de fútbol de la Mirandilla, encontrara una documentación a su nombre, tenga la bondad de entregarla en esta Redación, por serle ellos de gran utilidad, toda vez que se trata de su identidad personal.

Clases para obreras

Ayer, martes 8, a las ocho de la noche, dieron comienzo las clases en el Centro de Obreras Católicas, Beato Diego de Cádiz, 10 - 2.°.

La secretaria

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy solamente ha sido puesto al pago un libramiento a favor del Depositario Pagador.

LA CIRCULACION DE CAFES

La Delegación de Hacienda llama la atención sobre la siguiente disposición inserta en la "Gaceta" del 6 del actual:

"Iltmo. Sr.: Con fecha 27 de Diciembre último se han dictado por este Ministerio unas instrucciones comunicadas a la Comisaría general para la represión del contrabando y la defraudación en orden a la recta observancia y ejecución de los Decretos dictados en 27 de Septiembre del año anterior sobre cafés y cacaos; y así como entre las citadas instrucciones se contienen algunas que, para mejor acertar al logro de su propio fin, han interpretado preceptos de aquella legislación para hacerlos más asequibles a la comprensión de todos, conviene reproducirlas en disposición singular que permita la extensión de su conocimiento a cuantos vienen llamados a cumplirlas; y en su virtud

Este Ministerio, se ha servido disponer:

Primero.—Tanto los vendís como las guías, cuando autoricen, según los casos, expediciones de cafés tostados en grano o molido, no superiores a 25 kilogramos (artículo 11, párrafo segundo, del Decreto de 27 de Septiembre de 1934), quedarán exceptuadas del requisito de referencia.

Segundo.—Las expediciones de cafés tostados procedentes de los establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima no necesitarán ir provistas de guías para circular legalmente, cuando no excedan de tres kilogramos, fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales en cuyo supuesto podrán ser intervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de cafés tostados superiores a tres kilogramos, se considerarán siempre como comerciales y, en su virtud, necesitarán en todo caso ir provistas de la correspondiente guía para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica; y

Tercero.—Las sanciones que pueden acordarse por la Administración, a tenor de los preceptos contenidos en los artículos 21 y 12 respectivamete, de los Decretos de 27 de Septiembre de 1934, deberán necesariamente acordarse en resolución motivada, con determinación, en todo caso, de cual sea la infracción que las produzca, y con medida proporcional en su cuantía a la importancia del hecho que las cause."

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Provincia de Cádiz

VOLUMEN DE VENTAS

En cumplimiento de lo que dispone la circular de la Dirección general de Rentas públicas del 20 de Diciembre de 1927 y 11 del mismo mes y año de 1928, esta Administración de Rentas públicas, requiere por la presente circular a los comerciantes individuales obligados en la actualidad a tributar por el Volumen de Ventas y operaciones comerciales, para que presente en esta Oficina, y a los de los pueblos en la Alcaldía respectiva, las declaraciones juradas del importe de sus ventas y operaciones por sus negocios mercantiles e industriales con referencia al ejercicio de 1934, durante el actual mes de Enero, debiendo hacer constar que los contribuyentes sujetos a dicha obligación que las dejaran incumplidas o no presentasen sus declaraciones en el plazo señalado, incurrirán en multa de 25 a 500 pesetas sin perjuicio de exigirle las responsabilidades a que hubiere lugar.

Están exceptuados de la referida imposición y por lo tanto relevados en la obligación de declarar, entre otros los contribuyentes que a virtud del Decreto de 30 Abril 1932 háyanse sometidos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria por aplicación del epígrafe C) del núm. 2 de su tarifa segunda.

Cádiz 3 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Paterna de Ribera

SANTOS REYES

La catequesis establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial y que dirige el señor Cura, se encuentra en un estado floreciente. Un centenar de niños pobres acuden a diario a oir las explicaciones de la Santa Doctrina, y según nos dice el Párroco, es tan puntual la asistencia de los nenes, que no saben ni los catequistas, ni el Párroco, distinguir a los más cumplidores y aprovechados. Y ahora, al llegar el día de los Santos Reyes, acuden también llenos de júbilo y contento en busca del regalo. ¡Regalos y en estos tiempos! ¡Buena la hizo el señor Cura! ofrecer sin un cuarto en la bolsa; más, la providencia de Dios, infinita a no dudar nos hace ir allá y allá fuimos. Fué el día de Reyes, un día de sol, ligeramente entoldado. En la puerta de la casa rectoral esperan. Una multitud incontable vitorea, clama, agita las manos en demanda de alguna cosa. ¡Filosofía elocuente de las masas; aunque sean como éstas de harina candeal y sin levadura! La masa siempre pide y pidiendo grita, gesticula, se enfurece... ¡Lástima que a veces calle y enmudezca con las promesas vagas de una mentira, de una utopía.

Un repique de campanas que aumenta la algarabía y el Párroco que asoma en el umbral, acompañado de las catequistas. Ahora sigue el silencio de las grandes solemnidades y al poco vuelven a salir con las manos en alto llevando en ellas el juguete y el paquete de dulces.

En un momento se dispersaron por la villa como verdaderos reyes (con minúscula) de la alegría, mostrando a todos como galardones de sus triunfos, y como es ella igual que el bien comunicativo y difusivo de si va entrándose en los hogares pobres y tristes y poniendo en ellos una nota de color en el pentágrama negro de los días sin trabajo y sin pan.

Nosotros avanzamos lentamente por las callejas embobados con los dichos de la chiquellería y de los otros, los que viven ya de recuerdos tan solo y cuyas palabras van cayendo en mi alma y produciendo en ella impresiones gratas.

Y ahora a esperar... Me ha invitad el Párroco a presenciar una velada teatral infantil representada por los más adelantados de la catequesis y alumnos del Bachillerato. Es el acto en un salón capaz, donde se ha levantado un sencillo escenario con su telón de boca, sus bambalinas, luces y oropeles. El público selecto, escogido. Me dicen que sólo asisten los que sostienen el culto y clero en la Parroquia de esta villa. Levántase el telón y empezamos a ver un sainete cómico de costumbres andaluzas, donse descollaron los niños Antonio Vega, Juan José Barea, Manuel y Francisco Madera Aguilar, Salvador Pérez Chacón, Juan y Pepito Caravaca y el monísimo nene Eladio Romero. Por un escogido coro de señoritas sentadas en los asientos delanteros, se interpretaron diversas composiciones: himno al trabajo, himno a la catequesis y villancicos. Luego se puso en escena una hermosa comedia en tres actos, de sabor social cristiano, que fué enormemente aplaudida al terminarse las diversas partes. Entusiasmado salió el público y después invitado por el Párroco me senté a su mesa con los artistas noveles, entre los que reinaba el mejor humor y la más cristiana camaradería. Anochece. El motor del auto deja escapar sordos rugidos aguantado por el silencioso. La criquillería de una a otra parte, como bandada de aves asustadizas, busca sus hogares y aquí en la plaza pueblerina llena de encantos es sustituída por las mozas y los mozos, llenos los corazones del don, del presente santo del amor... Una estrella brilla en el cielo y me acuerdo de los Magos. Los faros abren un camino de luz y se adivinan precipicios y barrancos. Paréceme verlos salir de una encrucijada entre dos montañas, Melchor, arrebujado en su manto de armiño, constelado de luceros sonríe. Viene rodeado de los misterios de su país, la India misteriosa... tras él, Baltasar.

Su camello ha levantado su descomunal cabezota y muge... Baltazar nos habla de la eternidad de su país; El Egipto, y al final Gaspar, el griego, el país de la cultura avasalladora y corpulenta. Sigue brillando la estrella con nuevos fulgores... Y pienso que en mi España, mi vieja España, brilla la estrella y por ella pasan los Magos sin cesar derramando el misterio grande de nuestra fe que no se agota, la idea de la eternidad en la otra vida que tampoco se concluye y la ciencia y el progreso y la cultura que colocan a mi patria a la cabeza de las naciones.

EL CORRESPONSAL

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Vacunas mayores, 13, con 2.450,5 kilos.

Terneras, 3, con 166,5 kilos.

Cerdos, 9, con 887,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 25.

Total kilos: 3.504,5.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Tizón, de herida contusa en la región parieto-occipital.

CASA DE SOCORRO

José Antonio Velasco, de herida contusa en la región frontal.

Francisco García, de erosiones en el lado derecho de la cara.

Antonio Piñero, de erosiones en el borde interno de la mano derecha.

Eugenio Causín, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Francisco Hoyos, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Dolores González, de erosiones sobre lesión antigua en la rodilla izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Amparo Solana, de luxación en la rodilla izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Amparo Solana, de luxación en la rodilla izquierda.

Emilio Miguel, de erosiones en diversas partes de la cara.

María Vichel, de erosiones por mordedura en el antebrazo izquierdo.

Francisco García, de apendicitis.

Antonia Espada, de herida incisa con desgarro en el dedo índice izquierdo.

DIA NOVENO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana jueves 10, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Antonia García Gálvez de Rioseco

Que falleció el día 2 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viudo, madre política, hermanos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración por el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



La Misa Solemne con Responso que se ha de celebrar hoy miércoles día 9 del actual, a las once, en la parroquia de San José (Extramuros), será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Henrique Schreck

INGENIERO DE MINAS, CONSEJERO-DELEGADO DE LA RAZON SOCIAL "CASTILLO BAQUERO, CARBONES, CADIZ, S. A."

Que falleció el día 28 de diciembre de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Marcos Marcano; sus hermanos, don Erman y don Máximo; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el día 9 de Enero de 1935

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Amboto-Mendi

Saldrá el 12 de Enero de 1935.

admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Servicio Regular Trisemanal

Para LONDRES

EL VAPOR INGLES

DARINO

saldrá el día 19 de Enero de 1935.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña, y de los EE. UU. de Norte América, con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia, y Extremo Oriente por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL STEAMSPHIP Co. y BRISTISH INDIA NAVIGACION Co.

Consignatarios: Daniel MacPherson, & Co. Sdad. Lda.



SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa el contralmirante Excelentísimo señor don José María Gámez Fossi que ha sido nombrado jefe de la sección de Personal del Ministerio de Marina y de la jurisdicción de Marina en Madrid.

En la estación fué despedido por numerosas personas de sus amistades.

Deseamos al señor Gámez muchos éxitos en su nuevo destino.

En el mismo tren marchó a la capital de España don Manuel Campos.

Una vez terminada la licencia que disfrutaba regresó de la capital de España el Comisario jefe de la plantilla de esta capital y buen amigo nuestro don Fernando Fagoaga y Arruabarrena.

En la estación fué esperado por el Comisario segundo jefe y personal de la plantilla.

Hace varios días se encuentra padeciendo fuerte catarro grippal nuestro querido amigo don Jerónimo Pérez Gardón.

Le desamos completo restablecimiento.

Saludamos ayer a nuestro antiguo y buen amigo don Pedro Paul y Goyena, regresando por la tarde a Puerto Real.

Muy mejorada de su enfermedad ha abandonado el lecho la bella y distinguida señorita Candelaria Espinosa.

Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

A las tres y media de la tarde del viernes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo la ceremonia de administrar las aguas del bautismo a la recién nacida hija de doña Angela Camerino y de don José García, que recibió el nombre de Juana.

Administró el Santo Sacramento, el presbítero don Juan Piña y fueron padrinos en la ceremonia doña Carmen González y don Andrés García.

Mañana, festividad de San Guillermo, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Macpherson, Supervielle, Scharfaussen, Rocha, Amigueti González Sampedro, Yañez Mateo, Adsuar y Real.

Nuestra cordial felicitación.

De San Fernando

Bautizo

Recibió el Sacramento del Bautismo, la niña recién dada a luz por la distinguida esposa del capitán de corbeta don José María Amusategui.

El párroco de la iglesia de San Francisco don Recaredo García Sabater, le impuso el nombre de María Inmaculada, actuando de padrinos en la religiosa ceremonia doña Catalina Rodríguez, de Bonilla y don Antonio Amusategui.

Regresados

De pasar unos días en la provincia de Córdoba, regresaron nuestro querido amigo don Rafael García de la Torre y su respetable fàmilia.

Escuelas nacionales

En los seis grados que constituyen el grupo escolar recientemente construído por el Ayuntamiento en la antigua plaza de Quintanilla, han comenzado las clases d eniños y niñas.

Homenaje

Por las artistas que forman la Compañía que actúa en el Teatro Español de la plaza de al Pastora, se organiza una función en honor de su compañero don Luis Berraquero, como despedida de la vida artística.

Próxima boda

El lunes próximo, tendrá lugar la boda de la hermosa señorita Saturnina Prendes Infiesto, hija del finado maestro de los talleres de fundición de la Constructora Naval don Víctor Prendes García, con el estimado joven don Alfredo Roca y Ruiz Fortuni.

Sepelio

Con numerosísimo acompañamiento, se llevó a cabo la conducción del cadáver de don Manuel Carbonell Tomás, Conserje del Cementerio Municipal, fallecido inesperadamente en la madrugada anterior.

El acto constituyó una verdadera y sentida manifestación de pesar.

Salida procesional

Acordada en principio la salida procesional en la próxima Semana Santa de la tradicional Hermandad del Santo Cristo de la Vera-Cruz, por la Junta de Gobierno de la misma, se realizan con el mayor entusiasmo las gestiones para ello, con el propósito de efectuarlo en la tàrde del miércoles Santo.

Nuevas Juntas

JUNTA PROVINCIAL SUPERIOR DE CONTRATACION DE TRIGOS

Presidente.—Don José Benítez Butrón, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Vocales agrarios propietarios.—Don Rafael Romero Benítez y don Alberto Pérez Luna.

Vocales agrarios suplentes.—Don José Bohórquez Gómez y don Gabriel Mateos Romero.

Vocales fabricantes de harinas propietarios.—Don Emilio García Alarcón y don Félix Castro Lemos.

Vocales fabricantes de harinas suplentes.—Don Juan A. Bandrés Navarro y don Francisco Romero Morales.

Vocal como concejal del Ayuntamiento propietario.—Don Adolfo Gutiérrez.

Vocal como concejal del Ayuntamiento suplente.—Don José Monís.

Secretario representante del Gobierno, don Antonio Campoy Marín.

JUNTA PROVINCIAL PARA EL SEÑALAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LAS HARINAS Y DEL PAN

Esta Junta la componen los mismos señores que la anterior, con el aumento de un vocal fabricante de pan de la capital, que ha sido designado don Luis Arroyo, y uno por la provincia, que aún no ha sido designado.

Por la expresada Junta provincial Superior de Contratación de Trigos se han creado cuatro Juntas comarcales en la forma siguiente:

1.ª—**Jerez de la Frontera**, que comprende los pueblos de Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Chipiona, Rota, Trebujena, Arcos, Espera, Bornos, Villamartín y Algar.

2.ª—**Medina Sidonia**, que comprende los pueblos de Medina, Alcalá de los Gazules, San Fernando, Puerto Real, Chiclana, Conil, Paterna de la Rivera y Vejer de la Frontera.

3.ª—**Algeciras**, que comprende los pueblos de Algeciras, Jimena, Castellar, San Roque, La Línea, Tarifa y Los Barrios.

4.ª—**Olvera**, que comprende los pueblos de Olvera, Prado del Rey, Ubrique, Benaocaz, Villaluenga del Rosario, El Bosque, Grazalema, Puerto Serrano, Algodonales, Zahara, El Gastor, Torre-Alháquime, Alcalá del Valle y Setenil.

Un curso interesante

Anoche ante numerosa y selecta concurrencia de caballeros, se reanudó en el Seminario Diocesano, el "Curso de Cultura Superior Religiosa" que por disposición de nuestro reverendísimo Prelado se viene celebrando y que durará hasta fines de Febrero.

Los muy ilustres señores don Francisco Serrano y don Angel Navarro, profesores del curso, dieron su anunciada conferencia el primero sobre los "dogmas del Credo", y el segundo sobre la "Vida de Jesús."

Importa que los caballeros católicos de Cádiz què son muchos, aprovechen la ocasión que el celo del Prelado les ofrece de completar su formación religiosa, porque, aunque lucida la concurrencia, como antes decimos, debiera serlo mucho más, si todos los que pueden asistir asistieran.

El jueves a las 7, se dará la segunda conferencia de esta segunda etapa y el sábado a la misma hora la tercera.

«RADIO JEREZ»

Programa del miércoles 9 de Enero de 1935. Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana:

Avellano. Pasodoble. De Cebrián Banda Martín Domingo.

Mimi. Fox. De la pel. Amame esta noche. Orq. Demon's Jazz.

Al Uruguay. Charlestón. De Bolaños. Por Angelina Bretón.

Manos bellas. Canción. Por Marcos Redondo.

Doña Narcisa. Chacarera. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Unos fragmentos de la zarzuela La alegría de la huerta. De Chueca

Serenata. De Toselli. Por Beniamino Gigli.

El mesías. Pastoral. De Haendel Orqu. Sinfónica de Filadelfiia.

Caballería Rusticana. Fantasía De Mascagni. Orq. Marek Weber.

Dominio. Tango. De Vardaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Perla de Oriente. Polka de cornetines. De Julián Corte. Banda Martín Domingo.

Tu nombre. Canción. Por Conchita Supervia.

Emisión de 3,30 a 4,30 tarde:

Cancionera. Marcha española. De Octavio Conill. Orq. Demon's Jazz.

Comedia lírica completa. Doña Francisquita. De Amadeo Vives.

Reparto: Aurora, Selica Pérez Carpio. Doña Francisquita, Felisa Herrero. Doña Francisca, Crisanta Blasco.

Fernando, Emilio Vendrell. Don Matías, Graviel Olaizola. Cardona, Antonio Palacios.

Solé la Peli. Chotis. Orq. Demon's Jazz.

Flamenco.

Emisión de 10 a 11 noche:

Valor y guapeza. Pasodoble. De Amorena. Banda Española.

Que lindo día. Fox. Orq. De Sam Lanin.

Zambita mía. Zamba. Por Imperio Argentina.

Castañuela. Canción por Marcos Redondo.

Corto de genio. Tango. De Polito. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Unos fragmentos de Bohemios. De Vives.

El profeta. Marcha de la coronación. De Meyerbeer. Orq. Filarmónica de Nueva York.

Sonata patética. De Beethoven. Por la Orq. Sinfónica.

Escúchame. Tango. De Polito. Por Irusta-Fugazot-Demare.

No, No, No. Charlestón. Por Juan Pulido.

Dulcinea. Couplet. Por Conchita Supervia.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Consejo de Ministros

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE LEVANTAR EL ESTADO DE GUERRA EN ALGUNAS PROVINCIAS. - UNA COMISION INTERMINISTERIAL, SE OCUPARA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - SOBRE UN EMPRESTITO PARA EL REMEDIO DEL PARO OBRERO

Madrid, 8.—Desde las diez y media hasta la una menos cuarto, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primer ministro que abandonó la reunión fué el de Obras Públicas, señor Cid, quien se limitó a decir a los periodistas que en la reunión ministerial se había tratado únicamente del despacho ordinario.

Un informador le preguntó:

—¿Y de zurcidos?

—Ni zurcidos ni remiendos—contestó el señor Cid.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

"Hemos aprobado la redacción de un proyecto del Ministerio de la Gobernación, atendiendo a una petición del Ayuntamiento de Betanzos solicitando beneficios y exacciones igualmente que Madrid lo tuvo, me parece que en noviembre o en diciembre de 1931.

Estos beneficios suponen para el Ayuntamiento de Betanzos un ingreso de setencientas mil pesetas que podrán invertirse en obras de traídas de aguas y otros servicios necesarios a aquella población.

También se ha dado lectura en la reunión a numerosos telegramas de piedad, firmados por significadas personas asturianas, intercediendo por el indulto del sentenciado Argüelles, condenado por los tribunales de militares por los pasados sucesos en aquélla región.

Hemos hablado asimismo de algo tan importante como es el poder levantar el estado de guerra en algunas provincias.

Al efecto, el Gobierno consultará con las autoridades de cada una de las provincias para ver si en el mayor número de éllas se puede volver al estado normal.

Después hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice de Trabajo serio y eficaz, porque como se aproximan las elecciones municipales es preciso que estén ya aprobadas las Leyes electoral y municipal.

También en el Consejo se ha acordado imprimir gran actividad a las Comisiones para que los jefes de partido entreguen a éstas datos necesarios para la redacción de estatutos tan interesantes como son el municipal, provincial y de prensa, así como otro no menos importante, de comunicaciones marítimas y patrimonio forestal.

Otro asunto que ha detenido bastante la atención del Consejo ha sido el de ver el medio para que los edificios que actualmente tiene en alquiler el Estado puedan pasar a ser de su propiedad.

Para ello se estudiará un empréstito con el que se pueda atender a nuevas construcciones en todas las provincias donde sean necesarias. En alguna, los pabellones de la Exposición Iberoamericana.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días será preciso reunirnos nuevamente para estudiar el discurso de S. E. sobre reforma constitucional.

Hasta ahora no habíamos tenido ocasión para esta labor, pero consideramos que es muy necesario hacerlo para que se pueda dar publicidad a tan importante discurso y puedan conocer los grupos políticos el criterio del Gobierno.

Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido.

Finalmente, el ministro de Comunicaciones nos dijo que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiera dimitido su cargo.

Al abandonar la Presidencia, el señor Lerroux preguntó a los periodistas:

—¿Más noticias todavía?

—El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y del que les habrá dado cuenta el señor Jalón. Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores y a los generales de división para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional sin prisa, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley municipal y la reforma de la Ley Electoral y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos Ministerios de las cantidades que paga cada presupuesto parcial por los arriendos de locales, haciendo el cómputo total se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

Esas diversas cantidades que se pagan por arriendos se emplearán en obras públicas para construir nuevos edificios en que se asentarán los departamentos Ministeriales y organismos oficiales.

Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país. Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío.

Si no remediamos totalmente el paro contribuiremos a aliviarlo en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a ese asunto y determinar como se han de llevar a cabo las obras y articular estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido un telegrama firmado por diversos señores, en primer lugar por nuestro compañero preso ne la cárcel de Oviedo don Javier Buneo y otros señores interesándose por el indulto de Jesús Argüelles.

¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?

—Si el tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendrá aquí a la Presidencia y solicitará hora del Presidente de la República para ir a la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial dijo que los decretos que llevaría a la firma figuraban los de dimisión de los dos ministros sin cartera.

Lo demás ya saldrá—terminó—porque si dejo de bordar...

NOTA OFICIOSA

ESTADO.—Decreto odificando el que regula el ingreso en las órdenes de Isabel La Católica y de la República.

—Idem, concediendo la banda de la Orden de la República al presidente de la República del Perú, general Benavides. Gran Cruz de Isabel la Católica, al Ministro de Relaciones Exteriores, de dicha República, y la encomienda con placa de esta última Orden al Alcalde de Lima, a fin de que dichas condecoraciones sean entregadas por la misión española nombrada para asistir a las Fiestas del Centenario de la Fundación de aquella ciudad.

GOBERNACION. — Expediente aprobando la reintegración en su cargo de agente de Vigilancia de don Joaquín R. Amar.

—Otro, desetimando la reclamación de don Jesús Martín Suárez, ex agente del Cuerpo de Vigilancia.

Otro ídem, del inspector de segunda don José Rodríguez Araujo.

AGRICULTURA.—Expediente de reposición del Jefe Superior de Administración del Cuerpo Técnico de Pósitos don Juan Negro Sanz.

—Decreto nombrando vocal Veterinario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín.

—Idem, disponiendo que las vacantes de Oficiales que en lo sucesivo se produzcan e nla escala técnica del Cuerpo de Administración Civil, de este Ministerio, serán ocupadas por los auxiliares ingresados en el Servicio del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio que forman parte de la escala auxiliar del repetido Ministerio de Agricultura.

—Idem restableciendo a partir de primero de Enero del corriente año las plantillas de los Cuerpos técnicos administrativos y auxiliar del Ministerio de Agricultura.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto rectificando el de 27 de Diciembre de 1934 dictado para el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo del Ministerio de Instrucción Pública.

—Idem, concediendo la categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares.

—Idem nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Mariano Cuber Zagols y Director General de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos.

TRABAJO.—Decreto disponiendo continúe subsistente en la provinciua de Navarra un régimen provincial privativo en materia de regulación de Srevicios Sanitarios de municipios y diputación.

—Idem, dictando normas para la aplicación de la Ley de 27 de diciembre de 1934, sobre servicios sanitarios.

Idem fijando la plantilla del personal técnico administrativo y auxiliar de este Ministerio.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem el gasto paar el pago de las obras que comprende el adicional que produce el segundo proyecto reformado de infraestructura de la polongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes (Oviedo).

Idem encomendando a la jefatura de Obras Públicas de Cádiz los servicios de conservación y reparación de las murallas de dicha ciudad.

Idem aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende

el adicional que produce el proyecto reformado de las obras del puerto de Benicarlo (Castellón).

Idem aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional de las obras que producen los proyectos reformados de las obras de abastecimiento de aguas del puerto de Cabaras (Canarias). Los de la dársena del puerto de Lequeitio (Vizcaya) y los de las obras del puerto de Cudillero (Oviedo).

Decreto nombrando jefe superior de administración civil de la secretaría de este ministerio a don Pedro Pablo Bernard y Valenzuela.

PRESIDENCIA. — Expediente declarando excedente forzoso al ex consejero permanente de Estado don Manuel Durán Cortés.

Otro autorizando al título de Bloque Nacional por la entidad política que lo ha solicitado.

GUERRA. Expediente proponiendo se dicte una disposición refundiendo en un solo texto las disposiciones que regulan la provisión por concurso.

Otro proponiendo la concesión de la medalla militar a la primera escuadra de aviación por su actuación en los sucesos.

Otro, para que se aclare la orden de 13 de noviembre último, sobre generales, jefes, oficiales y suboficiales de carabineros.

Otro aprobando una orden circular sobre establecimiento en que han de cumplir condena los militares que han de ser separados del servicio después de la pena de prisión.

Decreto nombrando General de la cuarta brigada a don Francisco Patoxt.

Idem concediendo la Gran Cruz del mérito militar con distintivo blanco, a varios generales de los ejércitos rumano y checoeslovaco.

Idem concediendo la Cruz de segunda clase del mérito militar a los tenientes coroneles médicos señores Dominique y OetVadac del ejército de Checoeslovaquia.

Idem proponiendo para el mando del centro de movilización y reserva número 14, al coronel don José Servia.

HACIENDA. — Decreto sobre competencia de las administraciones provinciales para dictar los actos administrativos referentes a excepción tributaria de bienes inmúebles a instancia de parte.

También se cambiaron impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Esta es muy extensa, pues hay gran número de proyectos de mucho interés, ya ultimados, entre ellos, como de mayor urgencia, el de ley municipal que solo está pendiente de dictamen, la provincial y la de prensa. El Ministro de la Gobernación ya tiene casi ultimado el estatuto de prensa, que en líneas generales será sometido a un próximo Consejo para terminar de pulirlo entre todos los ministros.

Otro asunto de gran interés fué el de la emisión de un empréstito para atender a muchas construcciones, teniendo en cuenta los enormes gastos que ocasiona al Estado el alquiler de edificios en toda España para alojamiento de servicios públicos. Como ya es sabido, el seño rLerroux había hecho un estudio sobre los datos que le habían facilitado todos los ministros de los alquileres que satisfacen por este concepto todos los departamentos y llegó a la conclusión de que podrá emitirse un empréstito de mil millones que se haría en diferentes etapas.

Se coisionó al Ministro de Hacienda para el nombramiento de una comisión técnica, que estudie todo lo referente a este asunto y haga viable este proyecto.

El Ministro de Hacienda tiene ya casi ultimado el nombramiento de esta comisión que tendrá doble constitución, una formada por miembros del Parlamento, en la cual parece entrarán sin distinción de partidos, y otra de elementos designados por algunas sociedades o corporaciones. Entre los elementos parlamentarios parece que el Ministro de Hacienda queire nombrar a los diputados que más se han distinguido en la discusión de los presupuestos y en materia de Hacienda en el Parlamento.

También se nombró una comisión interministerial formada por los ministros de Justicia, Obras Públicas, Instrucción y Gobernación, para que haga un extracto en los discursos pronunciados en los últimos Consejos por el Presidente de la República que abarquen los puntos principales expuestos por el señor Alcalá Zamora y que supongan una reforma de la Constitución. Naturalmente que esto será para un exa-

tinúe en Navarra el régimen provincial privativo en materia de regulación de Servicios Sanitarios, es consecuencia de la confusión que se tuvo al incluir a Navarra en la legislación sobre el particular común a todas las provincias. Con este acuerdo de Gobierno Navarra conserva las peculiaridades de su régimen especial. Se habló aunque ligeramente del nombramiento de magistrados para la Audiencia de Barcelona, pendiente de la designación del Gobernador general. Hecho ya este nobramiento el señor Portela Valladares ha cambiado impresiones con el Ministro de Justicia y posiblemente en el próximo Consejo llevará el señor Aizpun a sus compañeros la correspondiente propuesta. Sin discusión fueron aprobadas en el Consejo las plantillas de los Ministerios de Trabajo y Agricultura, que eran las que faltaban por examinar para que la situación oficial de todos los empleados públicos sea idéntica.

El señor Lerroux dió cuenta de que uno de estos días vendrá a Madrid el Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello, para ponerse al habla con el Gobierno.

República recibió hoy en audiencia presidencial entre otras personalidades al exministro señor Madariaga, a don Manuel Potrela Valladares, gobernador general de Cataluña; al exdirector general de primera enseñanza don Victoriano Lucas, al secretario de la Asociació oficial del cuerpo médico de asistencia pública domiciliaria, que le acompañaba la comisión organizadora del Congreso de Sanidad Municipal y a don Valentín Ruiz Senen.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA. - EL PRODUCTO DE LA FUNCION HOMENAJE A LOS EMPLEADOS DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO. - LOS AUXILIARES APROBADOS PARA EL CUERPO GENERAL DE HACIENDA

Madrid, 8.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas, que había recibido una comisión de los opositores de nuevo ingreso los cuales le han entregado un cheque por valor de 2.347,55 pesetas, importe de la función homenaje organizada en beneficio de los compañeros de la Delegación de Oviedo.

Añadió, que está ya treminada la lista de los carabineros de nuevo ingreso. Está ya formulada la

organización de Servicios que hay que hacer allí. Mañana volverán a reunirse.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del Presidente de la Sala sexta y el señor Lerroux, replicó:

—En efecto, ha hablado conmigo, pero principalmente vino para dar el pésame al señor Sánchez Fuster. Claro que es lógico que estando ya aquí hablásemos de los procedimientos militares que se siguen y en los que entiende dicha Sala y de su forzada lentitud pro la escacez de personal. También tratamos de otros problemas, pero en general ha sido un cambio de impresiones sin transcendencia. El señor Gómez y yo somos antiguos amigos y hacía tiempo que no nos veíamos.

Interrogado sobre si había visto

LOS QUE VISITARON AYER AL TARDE AL JEFE DEL GOBIERNO.--PORTELA VALLADARES SALDRA MAÑANA PARA BARCELONA

Madrid, 8.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia, el Gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, el Presidente de la Sala Sexta del Supremo y el Fiscal de la República.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Portela, el que dijo que había conferenciado con el señor Lerroux, y que para él era un motivo de delicadeza atenerse a la referencia que de ella diera el Presidente del Consejo. Agregó, que mañana por la mañana marcharía a Barcelona. Se le preguntó si a la conferencia había asistido hambién el Presidente de la Sala Sexta del Supremo y contestó negativamente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, TIENE TERMINADO EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid, 8.—El Miistro de la Gobernación, tiene terminado el proyecto de ley sobre estatuto de prensa, que llevará a una próxima reunión del Consejo.

Desde luego será una de los proyectos que queden convertidos en ley en la próxima etapa legislativa.

las elecciones de los siete miembros de la Comisión Gestora de Navarra. El Decreto aparecerá probablemente en la "Gaceta", de mañana.

REUNESE LA COMISION DE SUPLICATORIOS.-SE DENIEGA EL DEL DIPUTADO SOCIALISTA TIRADO.--NO TOMA RESOLUCION SOBRE EL DE BRUNO ALONSO

Madrid, 8.—Bajo la presidencia del Subsecretario de Gobernación se reunió esta tarde la Comisión de Suplicatorios con asistencia de los vocales señores Velayos, Pasual, Corderos, Esparza y Piñán. La reunión duró un hora y al terminar el señor de Pablo Blanco, dijo, que se había acordado denegar el suplicatorio pedido para procesar al diputado socialista Tirado y que respecto al solicitado contra el diputado socialista Bruno Alonso, no ha podido la Comisión resolver por no haber recibido aún los antecedentes que hace tiempo tenía solicitados para dictaminar. Mas como está para vencer el plazo constitucional de 60 días se acordó dirigirse a la Diputación Permanente para que ésta resuelva sobre los dos casos. Por tanto, la citada Diputación se reunirá el sábado o el lunes y acordará lo que estime conveniente respecto a la denegación del suplicatorio contra Tirado e igualmente se pronunciará sobre el caso de Bruno Alonso a propuesta de la Comisión de Suplicatorios.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. = ¿UN SUCESO EN EL CUAL RESULTA MUERTO EL CONDUCTOR DE UN VEHICULO VIGILANTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD? = LOS DIPUTADOS ARAGONESES GESTIONAN QUEDE EN SUSPENSO EL PROYECTO DE ENLACES FERROVIARIOS EN ZARAGOZA

Madrid, 8.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y manifestó a los informadores que no tenía noticias que comunicarles.

Un periodista le preguntó si podía dar alguna referencia del suceso ocurrido esta madrugada, en el cual unos guardias de Seguridad, al detener un automóvil, habían disparado, resultando muerto el conductor del vehículo, vigilante de la Dirección de Seguridad, pues en la Censura habían manifestado que no dejarían pasar este suceso si no era referencia oficial.

El señor Lerroux manifestó que no tenía noticias de lo sucedido, pero que llamaría a la Dirección de Seguridad para informarse y comunicarlo después a los informadores.

Poco después subió a entrevistarse con el jefe del Gobierno una comisión de diputados zaragozanos, que déspues de su visita al señor Lerroux, facilitaron la siguiente nota:

"Una comisión de parlamentarios de Zaragoza, integrada por don Ramón S. Suñer, don Jesús Comín, don Santiago Guallar, don Mariano La Hoz, don Mateo Azpeitia, don Manuel Sierra Pomares, don Mariano Gaspar y don Javier Ramírez, acompañando al alcalde de la ciudad, don Miguel López de Cera, ha dedicado el día de hoy a celebrar importantísimas conferencias con los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Obras públicas y de Hacienda para demostrarles la imposibilidad de dejar en suspenso el proyecto de enlaces ferroviarios en Zaragoza, de vital interés desde el punto de vista económico, estratégico y social. Han hecho notar al Gobierno que, además, se trata de un presupuesto relativamente pequeño, que no rebasa los cuatro millones de pesetas. Tanto el señor Lerroux como los ministros de Hacienda y Obras públicas se han mostrado convencidos ante las razones que se les han expuesto, y dispuestos a dar una satisfacción a la ciudad, hoy con esta obra y muy en breve con otra de singular importancia."

Según manifestaron después los comisionados, el ministro de Obras públicas ha prometido hacer en fecha próxima un viaje a Zaragoza en unión del señor Marraco, tan pronto como conozcan la Memoria que ha de redactar sobre este asunto la Jefatura correspondiente.

Momentos más tarde llegó a la Presidencia el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares, quien a preguntas de los periodistas evadió toda respuesta, diciendo que el jefe del Gobierno era quien tenía que dar las noticias.

También subió a hablar con el señor Lerroux, en el despacho oficial de éste, el presidente de la Sala Sexta del Supremo, don Mariano Gómez.

NUEVA AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 8.—En el Consejo de Ministros se soslayó la actualidad política. Los problemas planteados en Consejoanterior por los ministros de la CEDA. Y mantenidos y precisados después por el pefe del partido, siguen pendientes de decisiones de los jefes del partido radical y de la CEDA, que aun han de entrevistarse de nuevo.

Los ministros trataron pues, solo de expedientes administativos y de al labor que puede realizarse en las Cortes.

El tema de la reforma constitucional tampoco fué abordado a fondo. El Consejo de limitó a designar una ponencia en la que participan los ministros de los cuatro partidos que están representados en el Gobieno: señores Aizpun, Cid Dualde y Vaquero.

El cometido de estos consejeros on alcanza a planear un proyecto de reforma o por mejor decir de puntos que pueden ser reformados. Se limitarán a extractar los discursos de S. E. fijando los puntos que abarca para dar luego cuenta a los partidos que representan para que expongan su opinión en el sentido de ampliar o disminuir los puntos y fijar el criterio respecto a los problemas previos que se plantearán respecto a la revisión actua., por ejemplo el del momento en que haya de acometerse.

Se examinó también la tarea parlamentaria que ha de realizarse a partir del día 22, fecha fijada para la reapertura de las Cortes.

El presidente y el señor Vaquero hablaron de la urgencia de las leyes municipal y electoral, en sentido acorde con las manifestaciones que a primero de mayo hizo el jefe del Gobierno a la prensa.

Hizo sobre este punto un cambio de impresiones, sin que recayeran acuerdos salvo el de pedir a la comisión de Gobernación que acelere el estudio de los proyectos correspondientes.

Respecto a la ley electoral, existe un proyecto presentado a las Cortes por el señor Samper, pero acerca de él no se ha fijado el criterio del Gobierno. El señor Jiménez Fernández expuso la orientación que cree que debe adoptarse al elegir el sistema electoral.

Otras leyes que deben apresurarse son la provincial y la de prensa.

Respecto a ésta, el señor Vaquero dijo que tiene casi ultimado el estatuto de prensa, cuyas líneas generales someterá pronto a un Consejo para perfilarlo definitivamente.

Aparte de esta labor de carácter político y aún comenzada a examinar en el salón de sesiones—la Comisión tiene retraso en su labor preparatoria—habrá de continuarse la discusión de los asentamientos y acceso a la propiedad. El ministro de Agricultura manifestó la necesidad de impulsar esta discusión, dada la gran labor que queda aún pendiente en lo que afecta a Agricultura. Cuando esté mediada la discusión de los proyectos citados leerá en las Cortes el de re-

Datos ampliatorios del Consejo

CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE DIFERENTES PROBLEMAS, PERO SIN ENTRAR EN EL POLITICO DE REORGANIZACION MINISTERIAL. - NADA SE CONCRETO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA. EN ALGUNAS PROVINCIAS. -LA BOR PARLAMENTARIA A DESARROLLAR. - NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA ESTUDIAR LA REALIZACION DE UN EMPRESTITO DE MIL MILLONES PARA CONSTRUCCIONES, QUE EVITEN EL PARO OBRERO.- EL PROBLEMA POLITICO SIGUE EN PIE

Madrid, 8.—El Consejo de esta mañana estuvo dedicado en su mayor parte, a un cambio de impresiones entre los consejeros acerca de diferentes problemas, pero sin entrar en el político de reorganización ministerial.

Respecto al levantamiento del estado de guerra, se acordó tratar de ello una vez que obraran en poder del Gobierno, los informes de los Gobernadores civiles y militares de las distintas provincias, y por lo tanto, no se concretó por no tener datos de cuales son las provincias en que se podría levantar el estado de guerra.

men de ello en Consejo de Ministros, pero no para tomar decisiones, ya que los criterios para la reforma constitucional no pueden salir del seno del Gobierno, sino de los distintos partidos representados en él.

El problema político, aunque no fué tratado en el Consejo, sigue en pié y se espera que tenga una solución, en la entrevista que celebrarán los señores Lerroux y Gil Robles.

MAS DATOS DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA.-AUTORIZASE LA DESIGNACION DE BLOQUE NACIONAL A LA ENTIDAD POLITICA QUE LO HABIA SOLICITADO.-SE HABLA DEL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS PARA LA AUDIENCIA DE BARCELONA APRUEBANSE LAS PLANTILLAS DE TRABAJO Y DE AGRICULTURA

Madrid, 8.—En el Consejo de hoy se acordó autorizar la designación de "Bloque Nacional" a la entidad política que la había solicitado Algún reparo que se opuso a lo del vocablo "Nacional", fué desvanecido por el argumento de que existía el precedente del partido que acaudilla el señor Sánchez Román, que solo tiene un diputado en el Parlamento y que se titual "Partido Nacional Republicano."

El Decreto disponiendo que con-

propuesta por el tribunal calificador de los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares del Cuerpo general de la administración de la Hacienda Pública y en breve se dictará una orden ministerial disponiendo el nombramiento de tantos opositores aprobados como número de vacantes existan en la actualidad. Se propone el ministro publicar en la "Gaceta" la relación de las provincias en que existan vacantes, con el fin de que los opositores puedan elegir provincia en atención al número de orden conseguido en la oposición. Para la elección se concederá un plazo de ocho días dentro de las Delegaciones de Hacienda donde desee servir siempre que existan vacantes publicadas en la "Gaceta."

TOMA DE POSESION, DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid, 8.—Esta mañana a las diez, se verificó al toma de posesión del nuevo subsecretario de Instrucción, don Mariano Cuber.

Por ausencia del subsecretario saliente se la dió el ministro que disculpó la ausencia del señor Prieto Bances, que se ha visto en la imposibilidad de asistir a este asto e hizo un elogio de los subsecretarios entrante y saliente.

Seguidamente el señor Cuber, pronunció breves palabras, también de elogio paar los señores Dualde y Prieto Bances y pidió al personal, siga prestando su apoyo, pues tiene el empeño de salir de la subsecretaría, dejando un imperecedero recuero de compañerismo y amistad.

MAÑANA SALE DE TETUAN PARA MADRID, EL ALTO COMISARIO

Madrid, 8.—Mañana sale de Tetuán para Madrid, el alto Comisario en Marruecos.

El propósito del señor Rico Avello es, permanecer en Madrid dos o tres días para conferenciar con el Jefe del Gobierno sobre asuntos de interés para nuestro protectorado.

LERROUX AL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA.-CON PORTELA VALLADARES HABLA DE LA POLITICA A SEGUIR EN CATALUÑA.--DICE LEROUX QUE CON EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO HA TENIDO UN CAMBIO DE IMPRESIONES SIN TRASCENDENCIA

Madrid, 8.—A las ocho y cuarto salió de la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo que iba a casa de S. E. que le había citado para las ocho y media por haber tenido que asistir a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A preguntas de los periodistas contestó que había continuado la conversación comenzada ayer con el señor Portela Valladares, cambiando impresiones sobre la política a seguir en Cataluña y la re-

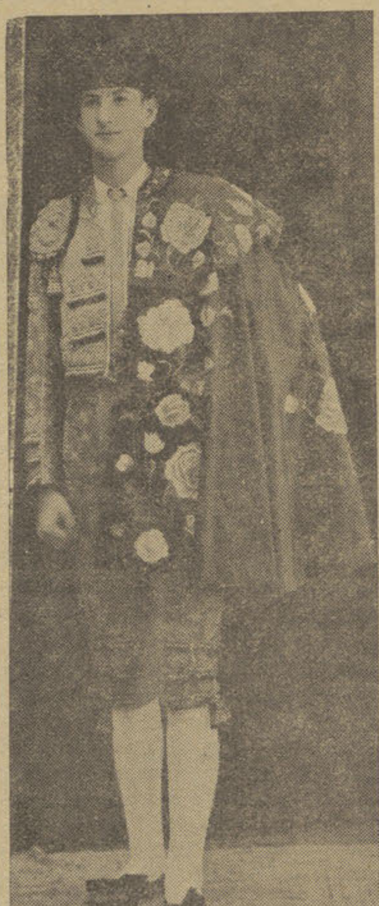
al señor Gil Robles, dijo que estaba enterado de su regreso, pero que todavía no había hablado con él. Terinó diciendo que no había visto al Fiscal de República, aunque también estuvo en la Presidencia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.—El Presidente de la

COSAS DE TOROS

Manolo Vargas



Prometimos ocuparnos, en esta sección, de los aficionados modestos y empezamos a cumplirlo, publicando la fotografía del valiente matador de novillos gaditano Manolo Vargas, que en la temporada última, en Cádiz y otras poblaciones, consiguió destacar por sus excepcionales maneras de torero artista y dueño, a su vez, de una valentía serena que augura al muchacho un brillante porvenir en la arriesgada profesión a que desde chavalillo se sintió inclinado.

Deseando en el año 1935 habérselas con enemigos de peso para demostrar su clase y abrirse camino entre los consagrados, mañana saldrá con dirección a Huelva para desde allí trasladarse a los campos salmantinos y extremeños, donde acudiendo y tomando parte en las faenas que se realicen en aquellos cerrados, "ponerse" y aspirar, seguro del triunfo, la inclusión de su nombre en las primeras fiestas que en nuestro circo se celebren.

Mucha suerte deseamos al pundonoroso paisano y que consiga alcanzar los éxitos que merece.

M.

LAS CUESTIONES AGRICOLAS, SERAN OTRA CARACTERISTICA DE LA PROXIMA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid, 8.—Otra característica de la próxima labor parlamentaria será la referente a cuestiones agrícolas. Hay tres leyes pendientes de aprobación, como la de arrendamientos rústicos, acceso a la propiedad y reforma de la Reforma graria.

En estas leyes se recoge íntegramente la orientacin de la CEDA.

PARA FORMAR PARTE DE LA COMISION TECNICA QUE PREPARE LA REORGANIZACION DE SERVICIOS

Madrid, 8.—Por el Ministro de Hacienda serán invitados los diputados señores Villalonga, Chapaprieta y Vidal y Guardiola para integrar la comisión técnica que ha de ocuparse de preparar la política de economías y de reorganización de servicios confome a la propuesta del señor Gil Robles, aprobada por las Cortes.

Aparte de los cuatro parlamentarios, la comisión estará integrada por destacados elementos financieros y representantes de entidades.

EN EL CONSEJO DE HOY QUEDARON APROBADAS LAS PLANTILLAS DE DIFERENTES MINISTERIOS

Madrid, 8.—En el Consejo de hoy han quedado definitivamente aprobadas las plantillas de los diversos ministerios y los funcionarios beneficiados percibieron los aumentos a partir de primero de Enero y de conformidad con las leyes votadas po las Constituyentes, que hasta ahoa no han sido llevadas a ejecución.

EL MINISTRO DE JUSTICIA MARCHO A PAMPLONA

Madrid, 8.—Esta noche marchó a Pamplona donde permanecerá hasta el próximo viernes el Ministro de Justicia, señor Aizpún.

EXIMESE A NAVARRA DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 8.—En el Consejo de Ministros de hoy se ha acordado a la propuesta del Ministro de Trabajo y por indicaciones del Sr. Aizpún, la publicación de un Decreto, en virtud del cual se exime a la región navarra de la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria y por consiguiente todas las atribuciones que actualmente obstente la Diputación Foral, seguirán ejerciéndolas en toda su plenitud.

EL DOMIGO 27, SERAN LAS ELECCIONES PARA LA COMISION GESTORA DE NAVARRA

Madrid, 8.—También en el Consejo de hoy se ha acordado publicar en la "Gaceta", el Decreto de Gobernación, por el cual se señala la fecha del domingo día 27, para

forma de la Reforma Agraria, cuya orientación general ya conocen nuestros lectores.

Se habló también de la designación de la Comisión técnica que ha de preparar la política de Economías y reorganización de servicios. La Comisión estará formada por parlamentarios y por técnicos o representantes de entidades. De los pjarlamentarios se invitará a formar parte a cuatro de los que más han intervenido en las discusiones presupuestarias, como los señores Villalonga, Chapaprieta y Vidal y Guardiola.

El señor Lerroux volvió a tratar de su proyecto de un empréstito de mil millones para construir edificios públicos a base de los alquileres que actualmente se pagan, empréstito que se haría en varias etapas. Se ha comisionado al señor Mararco que se estudie técnicamente esta cuestión en e lMinisterio de Hacienda.

El Ministro de Agricultura llevó las plnatillas de su Ministerio, conforme al acuerdo de las Constituyentes que fué suspendido. No representa el proyecto aumento de gastos porque las mejoras de sueldo se compnesa en gratificaciones y otros emolumentos. El señor Anguera de Sojo llevó también als plantillas de su Ministerio.

El Presidente del Consejo dió cuenta de la visita que había recibido del señor Portela Valladares. También dió cuenta de la llegada del Alto Comisario.

VARIOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CREEN SOSPECHOSO UN VEHICULO, AL QUE PERSIGUEN, Y COMO EL CHOFER NO ATENDIERA LOS REQUERIMIENTOS PARA QUE SE DETUVIESE, LA FUERZA DISPARA, MATANDOLE. = LA VICTIMA RESULTO SER UN VIGILANTE DE SEGURIDAD

Madrid, 8.—A última hora de la madrugada, un coche de la Comisaría del Puente de Vallecas, conducido por el chófer Gabriel Bardal, dejó en su domicilio de la Avenida de Pablo Iglesias a un agente de dicha Comisaría. Después el chófer siguió por la Avenida del Valle, donde se detuvo breves momentos.

El sereno del Parque Metropolitano, Manuel Menéndez, observó esto, y como la causara extrañeza avisó a la Comisaría correspondiente, de donde salió otro coche con guardias de Seguridad.

Al llegar a la Glorieta de Gaztambide, el otro coche comenzó a andar en dirección a La Moncloa. Los guardias le dieron el alto y como no parara dispararon al aire. Repitieron la intimidación, y como tampoco el chófer atendiese dispararon de nuevo, alcanzando en la cabeza al conductor, que resultó muerto.

El vehículo, sin dirección fué a empotrarse en unos jardinillos. La pareja acudió en auxilio de la víctima y comprobó que se trataba de dicho conductor, vigilante de Seguridad, al que trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer más que certificar la defunción.

Los guardias y el sereno prestaron declaración en el Juzgado.

EL SUPREMO CONFIRMA LA SENTENCIA RECAIDA EN LA AUDIENCIA DE BURGOS CONTRA LOS MUNICIPIOS VIZCAINOS

Madrid, 8.—Hoy ha sido entregada la sentencia recaída en el proceso seguido a los municipios vizcaínos a los defensores de los procesados. La sentencia confirma en todas sus partes la recaída por la Audiencia de Burgos. Los abogados defensores han firmado el oportuno recibo de percepción.

ALAN COBHAM EVOLUCIONA EN CUATRO VIENTOS, SALIENDO DESPUES CON DIRECCION A MARSELLA

Madrid, 8.—El famoso aviador inglés Alan Cobham remontó el vuelo esta mañana a las once y media en el aeropuerto de Barajas y se dirigió al aerodromo de Cuatro Vientos, donde realizó diversas evoluciones y algunos vuelos en presencia de los jefes y oficiales de dicho aerodromo y pilotos civiles.

A las doce y media en punto, Alan Cobham, después de recibir las felicitaciones de los que presenciaron sus arriesgadas evoluciones, partió con rumbo a Marsella.

EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS DICE QUE EN LA NUEVA VISTA DE LA CAUSA, "PUEDE HABER Y HABRA SORPRESAS"

Madrid, 8.—El defensor del capitán Rojas señor Pardo Reina, ha manifestado acerca del nuevo juicio que se celebrará para revisar la causa y la sentencia, que seguramente no conocerá del mismo juicio la misam sala que la otra vez. El tráite debe ser citación de nuevo juicio ante nueva sala y jurado. Afectan las iputaciones de los testimonios a Azaña, Casares Quiroga, Menéndez, Pozo, Franqueira y varios más... "Puede haber y habrá dijo, grandes sorpresas".

UN OFICIO DEL GENERAL DE LA DIVISION A LA DIPUTACION PROVINCIAL MUY COMENTADO

Madrid, 8.—En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial se leyó un dictamen por el que la Corporación se da por enterada del oficio del general de la primera división, manifestando haber ordeado la designación del personal técnico para que adiestre al del Colegio de Pablo Iglesias, antes San Fernando, en la confección del pan. Esto ha sido muy comentado pues indica que el personal que hay en el colegio no sabe su oficio.

UNA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN HONOR DE CONCHA ESPINA

Madrid, 8.—Esta tarde, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de Concha Espina, quien en nombre de la Comisión Gestora lleva la representación del Ayuntamiento de Madrid, conjuntamente con la del Gobierno, a las fiestas que se celebrarán en la ciudad de Lima con motivo del cuarto centenario de su fundación.

Asistieron el alcalde, la comisión gestora y altos funcionarios del Ayuntamiento, periodistas y personalidades literarias. La banda municipal amenizó el acto.

ENTREGA DE TITULOS A LOS NUEVOS ACADEMICOS DE LA DE FARMACIA

Madrid, 8.—A las siete de la tarde se verificó en la Academia de Farmacia, la sesión extraordinaria en la que se hizo entrega de los nombramientos a los nuevos académicis don Alberto Chalmeta, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid y a don Vicente Segura Ballester, como académico de número y primer correspondiente. Después de los discursos de los recipiendiarios, el presidente de la Academia, señor Casares Gil, hizo entrega de los títulos a los nuevos académicos.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

SE DICE QUE HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL GENERAL BEDIA

Madrid, 8.—Se habla en los círculos militares de que a causa de su edad y por el esfuerzo realizado en los últimos tiempos, ha presentado su dimisión el director de la Guardia civil General Bedia de cuya sustitución acaso se ocupe el Gobierno en el próximo Consejo.

LAS SENTENCIAS DICTADAS CONTRA TRES ATRACADORES EN EL CONSEJO DE GUERRA DE ESTA MAÑANA

Madrid, 8.—Esta tarde se han dado a conocer las sentencias dictadas por el Consejo de Guerra celebrado esta mañana en la Cárcel Modelo contra tres atracadores. Son las siguientes:

Inocencio Martín, 30 años, por agresión a la fuerza armada. 14 años por tentativa de robo y ocho años por tenencia de armas.

Julio Rodríguez y Juan Rubio, treinta años por agresión a la fuerza armada, seis por tentativa de robo y tres años y seis meses por tenencia de armas.

El tribunal ha hecho constar que la pena de catorec años por tentativa de robo contra Martín, mayor que la de los otros condenados, se debe a que el procesado es reincidente en esta clase de d--litos.

HOMENAJE A UN DIPUTADO DE LA CEDA

Madrid, 8.—En Malpartida de Cáceres ha sido objeto de un homenaje el diputado de la CEDA por Toledo señor González Sandoval, al que se le hicieron entrega de los títulos de hijo predilecto y alcalde honorario de la villa y de un bastón de mando adquirido por suscripción popular.

La entrega la hizo el alcalde socialista don Manuel Arias, quien elogió al homenajeado.

Después se celebró un banquete en que hubo discursos. Se leyeron numerosas adhesiones.

EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DE MAÑANA EN EL CAMPO DE CHAMARTIN

Madrid, 8.—Mañana se celebrará en el campo de Chamartín el anunciado partido de entrenamiento, del equipo nacional, es decir, de los jugadores que ha convocado el seleccionador nacional señor García Salazar, como preparación del partido Francia -.España que se jugará el 24 de actual en Madrid.

El equipo entrenador será el Bosskay de Budapest, al que pertenecen, como se sabe, la mayoría de los pjugadores que formaban la selección húngara que se alineó frente al equipo español con ocasión del homenaje a Zamora.

Esta noche han llegado ya varios jugadores y mañana lo harán los restantes.

UN CONFERENCIA DEL GENERAL MARTIN LLORENTE EN EL DOMICILIO DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Madrid, 8.—En el domicilio del partido agrario español ha dado esta tarde una conferencia el General de brigada y colaborador de "El Debate" señor Martín Llorente que ra popularizado el seudónimo de "Armando Guerra".

Hizo la presentación del orador el presidente del Consejo Nacional del P. A. E. don Francisco Martín.

El señor Martín Llorente habló sobre el tema "Relación entre el problema social y el problema militar" con gran acopio de datos y citas históricas hizo ver que el problema social no es de hoy, sino de muchos sigos atlás y expuso a necesidad de que el país tenga un ejército dotado y sobre todo estratégimacente situado. A este efecto cita unos párrafos suyos escritos hace dos años en los que hacía ver el peligro de la falta de guarnición en la zona minera asuriana.

Los hechos le han dado la razón desgraciadamente.

Estudió seguidamente el problema social en sus múltiples relaciones y causas y terminó exponiendo su deseo de que sus palabras contribuyeran a mejorarlo para lo cual no hay otro remedio que la aplicación de las normas cristianas.

El señor Martín Llorente, fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones..

UNA NOTO DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA SOBRE LA ADQUISICION DE CABALLOS

Madrid, 8.—La Dirección General de Ganadería, ha facilitado la siguiente nota:

"La Dirección General de Ganadería dispuso recientemente la compra de sementales en Andalucía, donde existen las ganaderías más acreditadas de caballos de silla y garañones de raza andaluza o cordobesa.

Una comisión del mencionado Centro ha visitado las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, habiendo adquirido de los mejores criaderos, quince hermosos caballos árabes de raza árabe y española y doce magníficos gaarñones de raza andaluza que han sido destinados a las paradas oficiales y al servicio de las yeguadas de los ganaderos de dicha región

Entre los criadores andaluces ha causado excelente impresión la referida compra, que evita que la mejor semilla nacional sea adquirida por extranjeros, quedando en España para la mejora de nuestra producción equina como venía ocurirendo los últimos años

La Junta de Ganaderos de Jerez la Federación Patronal Agraria, el Jockey Club y otras entidades de la región han expresado al Ministro de Agricultura y a la Dirección general de Ganadería su agradecimiento por la importante compra realizada y por haber atendido sus peticiones, para que se deje las secciones de sementales de Andalucía de reproductores selectos que difundan la buena semilla y fomenten la producción equina de la región, cuya fama y crédito ha traspasado las fronteras.

La Dirección general de Ganadería viene prestando especial atención a la cría caballar, proponiéndose en la próxima temporada de cubrición aumentar en todas las provincias el número de paradas oficiales equinas con sementales apropiados a la ganadería de cada comarca."

ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON, DECLARA EL EXDIRECTOR DE SEGURIDAD SEÑOR GALARZA

Madrid, 8.—Ante el juez señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas, prestó declaración esta mañana el exdirector de Seguridad señor Galarza.

Este a la salida manifestó a los periodistas, que estas declaraciones están relacionadas no con el alijo de armas, sino con su actuación durante la constitución del Gobierno provisional de la República.

Terminó diciendo, que un día de estos volverá al Juzgado para facilitar unos datos que tiene que buscar.

Es probable que mañana preste declaración ante el señor Alarcón. Azaña.

CONDENA DE LOS AUTORES DE UN INTENTO DE ATRACO, EN JUICIO SUMARISIMO

Madrid, 8.—Esta mañana se celebró en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra sumarísimo contra Inocencio Mateos, Julio Rodríguez y Juan Rubio, autores del intento de atraco a un establecimiento de la calle de Malasaña el 24 de diciembre último, sosteniendo un tiroteo en la calle de Ayala, a consecuencia del cual resultaron heridos un cabo y un guardia de Asalto.

A las diez y media se constituyó el Tribunal presidido por el coronel don Luis Oliván. Actuó de fiscal el capitán señor Tejedor y de defensor el señor Medialtuna.

Después de la lectura del apuntamiento, declararon los procesados, que se encuentran convictos y confesos.

Prestaron después declaración varios testigos, entre ellos el chófer del "taxis" en que pretendieron huír los atracadores.

También declararon los peritos armeros, los médicos forenses y los guardias de Asalto, que sostuvieron el tiroteo.

Tras unos minutos de descanso, el fiscal dió lectura a su informe, en el que pide para Inocencio la pena de 14 años y 8 meses por robo frustrado, reclusión perpetua por agresión a la fuerza pública y 14 años por tenencia ilícita de armas.

Para Julio 8 años por tentativa de robo, reclusión perpetua por agresión a la fuerza pública y 4 años por tenencia ilícita de armas.

Igual pena pidió para el tercer procesado, Juan Rubio.

Declararon nuevamente los procesados y Julio pronuncia palabras de arrepentimiento.

El abogado defensor solicitó se rebajaran las penas pedidas contra sus defendidos.

El Consejo quedó concluso para sentencia, que se conocerá en el día de hoy.

SOBRE LA ASCENSION ESTRATOSFERICA DEL TENIENTE CORONEL HERRERA. = SE PROPONE BATIR TODOS LOS "RECORDS"

Madrid, 8.—Para el próximo mes de febrero, sin día determinado aún, se anuncia la proyectada ascensión a la estratosfera del teniente coronel don Emilio Herrera.

El sábado se reunirán en la Academia de Ciencias todos los profesores técnicos que intervienen en proyecto para cambiar impresiones y fijar la fecha definitiva de la ascensión.

Se ha señalado el mes de febrero, para aprovechar el anticiclón que favorecerá la estabilidad del globo. Este está a punto de terminarse, habiendo intervenido en su construcción exclusivamente personal español.

En breve comenzarán las prácticas en tierra, en Cuatro Vientos, a donde será llevado el aerostato.

Es propósito del señor Herrera ascender a 23.000 metros, batiendo el "record" oficial, que posee el globo yanqui "Setel", en 18.665 metros.

La finalidad primordial del experimento es el estudio de los rayos cósmicos y su posible aplicación sustituyendo a la electricidad.

El señor Herrera piensa emplear cinco horas en la ascensión. Dos para subir, una para observaciones estratosféricas y otras dos para el descenso.

Una particularidad importantísima ofrece esta experiencia y es que la ascensión la realizará un hombre solo y en barquilla abierta, para lo cual el piloto vestirá una escafandra especial.

Noticias del extranjero

LAS CORTES PORTUGUESAS, SE ABRIRAN EL DIA DIEZ

Lisboa, 8.—Continúan activamente los trabajos preparatorios para la apertura de Cortes, cuya primera sesión se efectuará el día 10.

Se verificará la apertura oficial al día siguiente, a las quince horas, con asistencia del Jefe del Estado, del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, etcétera.

En este día tendrá lugar una gran formación de tropas de tierra y mar.

UNA OLA DE FRIO EN ALEMANIA

Berlín, 8.—Una ola de frío procedente de Rusia, en cuya capital ha dejado sentir una temperatura de 45 grados bajo cero, se ha extendido también por Alemania.

En Berlín, mientras que en los últimos días se han señalado aun generalmente temperaturas de 6 a 8 grados sobre cero, desde la pasada noche ha descendido hasta 12 grados bajo cero.

En la Prusia Oriental, señálanse hasta de 20 grados.

EL GOBIERNO FRANCES ACUERDA FELICITAR A LAVAL

París, 8.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, y a propuesta del presidente señor Flandín, el Gobierno acordó felicitar al señor Laval por el acuerdo franco-italiano.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ITALIANAS Y EL GOBIERNO DEL REICH

Berlín, 8.—No es exacto que el embajador de Francia en Berlín haya hecho gestión alguna en la Willmhstrasse acerca de las entrevistas con Roma. Por el contrario, en contestación a determinadas insinuaciones, los embajadores de Francia e Italia estuvieron conjuntamente el pasado viernes en la Willemhstrasse para informar al Gobierno del Reich de las cuestiones de que iban a ser objeto las negociaciones de Roma.

LOS "CAMISAS ROJAS" HIEREN A SEIS ESTUDIANTES MIENTRAS DUERMEN

Méjico, 8.—Mientras dormían han sido heridos por los "Camisas rojas" seis estudiantes.

El atentado es consecuencia de la protesta estudiantil por los asesinatos de la Iglesia Coyoacan.

VARIOS MUERTOS EN UN CHOQUE ENTRE SOLDADOS Y REBELDES

Méjico, 8.—Han muerto varios soldados y rebeldes en un choque ocurrido en el Estado de Durango.

UNA PASTORAL DEL DELEGADO PONTIFICIO

Méjico, 8.—El Delegado del Papa, monseñor Ruiz-FGlores, ha prohibido la existencia de niños católicos en las escuelas donde se hace propaganda socialista, según una pastoral dada en San Antonio (Texas).

PROXIMO FUSILAMIENTO DE LOS CULPABLES DE UN CHOQUE DONDE HUBO VARIAS VICTIMAS

Moscou, 8.—Los culpables del choque de el domingo cuyo número de víctimas es hasta hoy de diez y seis muertos y ochenta y seis heridos, serán fusilados en breve.

LA FEDERACION DE TRABAJO DE MEJICO VOTO AYER LA HUELGA GENERAL

Méjico, 8.—La Federación de Trabajo votó ayer a favor de la declaración de una huelg ageneral por solidaridad con los obreros de una compañía petrolífera.

Unos 60.000 hombres quedarían en paro forzoso.

LOS "CAMISAS ROJAS", DISPARAN CONTRA UNA MANIFESTCION ESTUDIANTIL HIRIENDO A 27 JOVENES

Méjico, 8.—Los "camisas rojas" han disparado sobre una manifestación de 1.500 estudiantes, hiriendo a 27.

Las tropas contuvieron la manifestación que se dirigía al Palacio Nacional para pedir la dimisión del Ministro de Agrcultura, Tomás de Garrido, jefe de los "camisas rojas."

CINCO MIL ESTUDIANTES ASALTAN EL DOMICILIO DE LOS "CAMISAS ROJAS".-- AQUELLOS PIDEN LA CABEZA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Méjico, 8.—Unos 5000 estudiantes han asaltado el domicilio de la organización antireligosa de los "camisas rojas", en represalía por la muerte de cinco católicos en Coyoacan.

Los asaltantes, que fueron disueltos por la policía, celebraron a continuación un mitin en el que varios oradores pidieron la cabeza del Ministro de Agricultura señor Garrido, cuyo hotel fué acordonado inmediatamente por la policía. Hay cinco estudinates heridos.

SE OFRECE UN MILLON DE FRANCOS POR LA PUBLICACION DE LAS CARTAS DE NAPOLEON A MARIA LUISA

París, 8.—Un millón de francos por la publicación fuera de Francia, de las cartas de Napoleón a María Luisa, ha ofrecido al Gobierno francés, una casa editora yanqui.

Esta cantidad es la misma que costaron las cartas al Gobierno.

LAVAL ASISTE A UNA FUNCION DE GALA EN SU HONOR

Roma, 8.—El señor Laval asistió anoche a una función de gala en la Opera, organizada en su honor.

La presencia del ministro francés fué acogida con grandes aplausos. La orquesta interpretó los himnos de los dos países.

Al terminar el primero acto, el señor Mussolini, que ocupaba otro palco, se trasladó al del señor Laval, con el que conversó.

LAVAL SALE DE ROMA, DESPEDIDO POR MUSSOLINI

Roma, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, ha emprendido esta mañana, a las doce, su viaje de regreso a París.

Acudió a despedirle el Jefe del Gobierno italiano y numerosas personalidades.

Durante todo el trayecto desde el hotel a la estación, el señor Laval fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de la muchedumbre que se había congregado a lo largo del recorrido y que no cesaba de ovacionarle y aplaudirle.

UN AEROPLANO CAE SOBRE UN GRUPO DE SOLDADOS, MATANDO A ONCE

Karachi, 8.—Un aeroplano militar ha caído sobre un grupo de soldados en maniobras y han resultado once muertos y once heridos, todos ellos hindúes.

CUARENTA CHINOS EJECUTADOS

Londres, 8.—Cuarenta chinos han sido ejecutados públicamente en una plaza de Kharbin (Pekín).

Estaban acusados de organizar un complot antijaponés.

LA PRENSA INGLESA ACOGE BIEN LA LABOR DE LAVAL Y MUSSOLINI

Londres, 8.—La labor realizada por los señores Laval y Mussolini ha sido muy bien acogida por la Prensa inglesa sin distinción de matices y juzgan los acuerdos de Roma como muy importantes en el camino de la pacificación europea.

Toda la Prensa en general declara su conformidad en lo relativo a la cuestión austriaca.

LAS CAUSAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA EN LA LINEA MOSCU-LENINGRADO

Londres, 8.—Según un telegrama de Berlín, las circunstancias del accidente ferroviario en la línea de Moscú a Leningrado son algo misteriosas.

En los círculos oficiales rusos, se admite que ha habido numerosas víctimas y que el tráfico ferroviario entre las dos capitales ha estado paralizado por completo durante más de diez horas.

Eso parece demostrar que el accidente es uno de los más graves que se han producido en Rusia.

Según rumores, ha sido debido a un acto de sabotaje y según otras informaciones, fué originado por no haber funcionado, a causa del hielo, las señales automáticas.

El accidente adquirió proporciones más considerables por haberse incendiado los últimos vagones del expreso.

Ha sido detenido un jefe de estación y todo el personal del tren.

EL REY DE ALBANIA, PREPARADO PARA HUIR A ITALIA

Atenas, 8.—El rey de Albania está preparado para huir a Italia, según la prensa griega.

La movilización ha sido un fracaso y dos mil rebeldes, a cuyo frente se encuentra Baraitkar, se hallan fortificados cerca de Drina.

EL TRIBUNAL DECLARA NO VALIDA LA CLAUSURA DE LA N. R. A.

Wáshington, 8.—En su primera sentencia relativa a la legislación del programa de resurgimiento federal, el Tribunal declara no válida la clausura de la N. R. A., recomendando al Gobierno que adopte medidas para procurar la disminución de la producción petrolífera.

Se cree en general que esta decisión del Supremo ha de constituir un rudo golpe para la política del presidente Rooselvet.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 8.—Ha tenido lugar un consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don Jesús Lema Tellón, acusado de la muerte de un comandante de Estado Mayor, en Gerona, en los pasados sucesos.

Del sumario se desprende que el procesado estaba en la Comisaría de la Generalidad cuando la proclamación del Estat Catalá y después de haberse proclamado el estado de guerra.

Cuando el comandante de Estado Mayor, don Domingo Otero, fué a colocar el bando fué muerto por una descarga que se le hizo.

Pasados los sucesos el procesado fué detenido.

Las declaraciones testificales son contradictorias.

A petición del defensor se hizo la autopsia del cadáver y de esta diligencia resultó que la bala que causó la muerte era de "Vinchester" 44 y el procesado usaba otra de distinto calibre.

El fiscal pidió que se le condenara a seis años de prisión por negligencia.

El defensor solicitó la absolución.

Según nuestras noticias, se le ha condenado a dos años de prisión.

BARCELONA, 8.—Tenemos noticias de que el señor Portela Valladares ha telefoneado a algunos de sus amigos íntimos y a algunos otros, dándoles instrucciones para su toma de posesión del cargo para el cual ha sido nombrado, y ha encargado especialmente con gran interés que al acto se invite al Obispo de la diócesis señor Irurita.

—Ha sido dado de alta Pablo Vilafacila, uno de los cinco individuos que hace cinco meses se encontraban en el Hospital clínico de la Rabasada, heridos a consecuencia del tiroteo con la benemérita Este sujeto era uno de los procesados por actos de sabotage a tranvías y ha sido absualto en todos los procesos que es le seguían. Solo le queda pendiente un consejo de guerra por agresión a la fuerza armada, que se verá uno de estos días

—El señor Carreras Pons, ha manifestado a los periodistas que ha autorizado la publicación "Solidaridad Obrera". Esta tardará unos días en salir porque antes quiere hacer propaganda. A tal efecto se ha permitido colocar carteles anunciadores.

—El auditor de Guerra se ha mostrado disconforme con la sentencia que ha dictado el Tribunal militar contra el alcalde de Caldetas y ha interpuesto recurso de casación, en el que intervendrá el Supremo.

—El auditor ha recibido un telegrama de Tarragona en el que se le da cuenta de que se ha verificado ya el traslado de los detenidos que estaban a bordo del "Manuel Arnús" al fortín de la citada población.

El servicio se ha llevado a cabo sin novedad.

—La Policía ha detenido hoy a ocho individuos como presuntos autores de la colocación del artefacto que anoche hizo explosión en una fonda de la calle de San Sadurni.

De los otro sujetos, seis han sido puestos en libertad y otros dos han quedado detenidos porque tenían antecedentes.

—Se han practicado hoy varias diligencias para comprobar la personalidad de los que componen la banda de atracadores, detenida ayer por la policía.

Algunos de los detenidos se han confesado autores de varios atracos conocidos por su importancia. Uno de los malhechores es considerado como muy peligroso. Se llama Tarragona y tiene 17 años.

—En el Decanato se ha recibido un exhorto del juez especial que entiende en el alijo de armas, para que sea llamado a declarar el representante de una armería de esta ciudad, y conteste a las preguntas de si había enviado 30.000 armas a la Generalidad. Todas estas armas son marca "Llama y Tauler".

Se le debe preguntar también si las armas las entregó a la Generalidad o a los empleados de la misma, provistos de la debida autorización.

Telegramas detenidos

Madrid: José Fermín, Magdalena, 8. Desconocido.

Madrid: Cristína Solórzano. Desconocido.

DEPORTES

El Mirandilla vence al Racing Club de Córdoba por cuatro a cero

La victoria coloca al club local en excelente posición.-Se consiguió en un buen segundo tiempo

El Mirandilla va entrando en el campeonato, y si en su primera actuación frente al Xerez pagó la "novatada" con un punto valiosísimo, ha sabido recuperarse y a esta hora marcha afianzándose cada vez más en este difícil torneo.

El domingo venció rotundamente al que hasta entonces venía siendo cabeza del grupo. Le veció por cuatro a cero, y lo que es más valioso en el partido que comentamos, se vió que en el club local se movia, actuaba ya en plan de campeonato.

Claro está que nos referimos al segundo tiempo. No hablamos para nada de aquellos primeros cuarenta y cinco minutos en los que el club local, pobre de juego y de etusiaso, estuvo a punto de dar al traste con la victoria. Aludimos exclusivamente a los siguientes cuarenta y cinco minutos en los que los once componentes del Mirandilla se movieron con enorme entusiasmo, valientes y decididos en todas sus intervenciones.

Claro está que hubo lunares. Fueron éstos, Muñoz en la zaga, donde no se desenvolvió con todo el acierto que deseáramos, y Curado, Alcalá y Gallardo, en el ataque. Estos cuatro jugadores que bajaron bastante del conjunto, evidenciaron que el Mirandilla se ha elevado bastante de nivel.

Hace falta poner en estos encuentros de campeonato una extraordinaria energía que sin llegar a la suciedad nunca, dé sin embargo, virilidad al juego. Hay que ir derecho al tanto, sin indecisiones, y esto es lo que hizo el Mirandilla en el segundo tiempo y más especialmente a partir de la retirada de Hoyos, lesionado.

Entonces el Mirandilla, sólo con cuatro hombres en la delantera, se creció, se multiplicó, y en un esfuerzo magnífico de coraje, se elevó por encima de sus contrarios, mostrándose un equipo que ha de dar mucho que hacer en el torneo.

Volvió luego Hoyos y en su reaparición le acompañó la más grande grande las ovaciones oidas en este campo desde hace tiempo. Con él, no sólo no decayó el equipo, sino que el gran juego iniciado se aumentó y entonces el Mirandilla fué él solo amo del campo. Ya no había más que un equipo que jugaba magníficamente y éste era el local.

Gran jornada ésta en que el juego transcurría entre ovaciones delirantes del público, realmente entusiasmado. Después de todo, el tiempo que lleva el Mirandilla de actuación, no recordamos un partido en que nos haya gustado tanto el club local como el que hizo frente al Betis hace tiempo, y estos treinta minutos de la segunda parte.

Por ahí irá el Mirandilla al triunfo. Todavía queda mucho camino por recorrer y la senda es dificil, pero si se sigue así se lograrán muchas cosas que qiuzá no se esperaban. Por lo pronto ya estamos en la cabeza del grupo y hay que procurar a toda costa el mantenerse en ella.

Y para ello hay que jugar todos los encuentros como la segunda parte del celebrado el domingo. Nunca hacer lo que en los primeros cuarenta y cinco minutos, en que estuvo a punto de marcar el primero el Racig, con lo que quizá hubiera variado notablemente el resultado final.

A jugar a compeonato. Todos con fé y amor a sus colores. Dejando a un lado todas otras consideraciones para cumplir ese gran mandato que exige la afición de llevar al Mirandilla hacia el título.

Soler está cada vez mejor en la línea media. No obstante debe cuidar extremadamente su forma, porque sus condiciones físicas no son desgraciadamente de las que pueden salvar cualquier dificultad. Y está en su mano el ser sin duda alguna un gran jugador en un futuro muy próximo.

Con él, Caballero y Payán, están componiendo la mejor línea media que actúa en este torneo. Ambos dieron el domingo un excelente partido, en el que Caballero cortó y sirvió bien, y Payán se mostró con una bravura destacada.

Tras los medios, Rerre nos está gustando por partidos más. El del domingo fué realmente excelente. Decidido y enérgico en todas sus intervenciones, puso una rúbrica de garantía para su puerta. No así Muñoz que en alguna ocasión llegó a parar demasiado el balón delante de su meta.

García actuó bien. No podemos ponerle un pero a su actuación del domingo.

Y con esto pasamos al ataque, donde están hoy también los principales lunares del conjunto. Fueron éstos los dos interiores y el extremo izquierda Gallardo, sobre todo tuvo hasta los treinta minutos finales una deplorable actuación Indeciso, prudente en extremo, no ligó una buena jugada y desaprovechó todas las que le facilitaban sus compañeros. Después cuando marcó su tanto, se enmendó bastante y actuó mejor. Pero ello no puede servirle de disculpa para su actuación inicial.

Curado y Alcalá, hasta el final, coo todos, no dieron el oportuno rendimiento. Especialmente Curado pareció agotado y sin el juego que indudablemente posee. En ningún momento los interiores sirviero como debieran de enlace del ataque con las líneas de retaguardia.

Párrafo aparte merecen las actuaciones de Hoyos y Angelillo. Vimos el domingo en Hoyos, por lo que hizo, que en él hay como quiera un excelente centro delantero Esperamos confirmar esta impresión, pero de todos modos damos adelantada nuestra impresión francamente favorable.

Angelillo en un puesto que no es el suyo habitual, suplió perfectamente este defecto con una extraordinaria voluntad. Derrochó en todo el partido coraje y juego y así todas sus itervenciones fueron nuncio de peligro próximo para la meta forastera.

No nos pareció el domingo que Angelillo fuera un gran ala derecha, pero sí que en él había un excelente jugador que como siempre actúe con el entusiasmo que lo hizo el domingo, puede muy bien ocupar—casi—cualquier sitio.

* * *

El Racing nos gustó más que en su actuación pasada. Nos pareció más en forma y más conjuntado. Había en él huecos notables entonces y sigue habiéndolos ahora; pero en definitiva este Rácing actual es más equipo que el de entonces.

Perdió por que se encontró con un Mirandilla muy superior en una excelente actuación; pero pese a todo lo que se diga, supo perder con corrección.

Alfaro, Monge, Villagrán y algún otro elemento merecen destacarse del conjunto.

* * *

Marcaron los tantos: el primero Payán, desde lejos en un tiro bombeado. Después, en el segundo tiempo. Hoyos, en una jugada individual en que se coló por piés. El tercero por Gallardo, de un gran tiro, que entró como una bala en la meta cordobesa. Y el último por Hoyos, al rematar con la cabeza un corner muy cerrado, botado por Gallardo.

* * *

Domínguez, tuvo una discreta actuación. Más bien buena, que mala. No acertamos a comprender por qué algún sector del público juzgó equivocadamente su actuación. Desde luego, seguimos teniéndolo por uno de los mejores árbitros que por aquí han desfilado.

* * *

De público, mucho y bien. Decimos bien, porque aplaudió como debía y alentó a su equipo a la lucha. Con esto y con que siga el Mirandilla lo mismo, hemos de ir lejos.

C. D. ESPAÑOL, 3; RECREATIVO DE SAN CARLOS, 0

El pasado domingo 6 se celebró un interesante encuentro en el campo del Velódromo, entre los equipos Recreativo de San Carlos y Club Deportivo Español.

A los quince minutos de juego, Felipe pasa la pelota a Leonardo, éste se pasa al medio centro y larga la pelota a Rubichi II, el que chuta marcando el primer gol.

En otra jugada, Venegas pasa a Jesús, éste centra recogiéndolo Leonardo, el que marca el segundo; y a los treinta y cinco minutos de juego, Felipe pasa la pelota a Pepe, pasándose al medio y defensa, marcando el tercero y último gol de la tarde.

Empieza el segundo tiempo sacando el delantero-centro españolista, pasando a Pepe, éste pasa a Rubichi; al tiempo de centrar cae sobre Santiago, el cual tuvo la desgracia de sufrir un accidente en la pierna, suspendiéndose el partido con la victoria de los españolistas por tres tantosa cero.

Los equipos se alinearon así:

Español: Alba; Pacheco y Bernardino; Juan, Celu y Felipe; Jesús, Fernandín, Leonardo, Pepe y Rubichi II.

San Carlos: Chinchorro; Burgos y Collone; Papetito, Rubichi I y Romero; Vito, Pantoja, Santiago, Petoti y Mangano.

X. X.

SERVICIO ESPECIAL DEL EXJERO

BALOMPIE. — CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—En la jornada del domingo del campeonato italiano se obtuvieron los siguientes resultados:

Ambrossiana, 5; Brescia, 5.
Lazio, 3; Nápoles, 1.
Torino, 5; Sampierdarena, 2.
Livorno, 1; Florentina, 2.
Triestina, 3; Pro Vercelli, 1.
Bolonia, 6; Milán, 3.
Alejandría, 1; Roma, 6.
Palermo, 0; Juventus, 0.

En este encuentro hubo de retirarse el jugador Monti, que forma parte del Juventus.

Después de esta jornada, la clasificación de los equipos es la siguiente:

Florentina, 19 puntos.
Roma, 16.
Nápoles, 13.
Ambrossiana, 13.
Torino, 12.
Triestina, 12.
Juventus, 11.
Milán, 11.
Lazio, 11.
Alejandría, 10.
Bolonia, 10.
Brescia, 9.
Livorno y Palermo, 8.
Sampierdarena, 6.
Pro Vercelli, 3.

LOS SEXTOS DE FINAL DEL CAMPEONATO FRANCES

París.—El domingo se celebraron los diez y seisavos de sexto de final del campeonato de Francia. Se celebran en campo neutral, a una eliminatoria.

En donde se produzca empate, habrá desempate el próximo día 10 del corriente.

La sorpresa la ha producido la eliminación del líder del campeonato francés, Estrasburgo, que perdió por uno a cero ante el Valenciennes.

Los demás resultados fueron los siguientes:

Excelsior Roubaix, 2; Rácing de Roubaix, 1.
Sete, 4; Valentigui, 1.
Rouen, 1; Ales, 7.
Fives, 2; Saint Servant, 1.
Moulhouse, 6; Calais, 1.
Quevinnaisee, 2; Stade Reims, 1.
Metz, 4; Saint Etienne, 1.
Lille, 3; Montpelier, 3. (Este partido diI lugar a prolongación.)
Antibes, 1; Ville Urbane, 0.
Rennes, 4; Brest, 2.
Sochaux, 2; Tourcong, 0.
Marseille, 1; Nimes, 0; (Prolongación.) El gol del Marsella fué conseguido por el jugador español Alcázar.
Cannes, 1; Bruayenne, 0.
Rácing de París, 1; C. A. París, 0
Red Star, 1; Amiens, 1. (Hubo prolongación, y se repetirá el partido.)

San Fernando

REPARTO DE JUGUETES EN LA "LIGA CATOLICA Y CENTRO PATRONAL OBRERO"

Extraordinario esplendor ofrecía el salón de actos de la Liga Católica y Centro Patronal Obrero, con motivo del reparto de juguetes que anualmente y el día de Reyes efectua este Centro a los hijos de los Socios Obreros.

A las ocho de la noche, hora anunciada, comenzó el acto, estando el salón totalmente ocupado, principalmente pr los niños que esesperaban impacientes la llegada de los Magos.

Ocupaban la presidencia, la directiva de la Sociedad con su presidente don Miguel Iñigo, los señores don Antonio Pujazón y don Eugenio Pérez Gener en representación de los Padres de Familia y de la Asociación de San Luis Gonzaga, respectivamente, y el concejal del Excmo. Ayuntamiento don Ramón Zomosa.

El acto se realizó dentro del mayor entusiasmo, y de acuerdo con el programa fijado, se representó por el cuadro artístico de este Centro el divertido juguete cómico, "Diálogo entre gitanos", que hizo reir y pasar un rato agradable a todos los allí congregados.

El joven don Federico Rodnay, después de expresar su agradecimiento a la Directiva por la invitación, recitó maravillosamente las poesías, "La Taberna de los tres Reyes" y "El Piyayo", ambos de Carlos Luna "El Cristo Benditu" de Gabriel y Galán, "Piropo a Cádiz" de don José María Pemán y otras de este autor, siendo todas muy aplaudidas, por lo que se vió obligado a repetir algunas de ellas.

El referido recitador leyó unas cuartillas dedicadas por él a los niños y a continuación comenzó el reparto de juguetes, por jóvenes de este Centro, vestidos de Reyes Magos; estos hicieron su aparición por la parte posterior del salón y desde aquí hasta su llegada al escenario, fueron repartiendo gran cantidad de caramelos a los niños que allí se encontraban.

El reparto se llevó a cabo dentro del mayor orden y del mayor entusiasmo, recibiendo los niños magníficos juguetes de manos de los Magos.

Una vez terminado el reparto, el presidente obsequió a la Directiva, a las diferentes representaciones que asistieron a tan caritativo acto y al Cuadro Artístico que estando siempre dispuesto a sacrificarse, trabaja con tanto entusiasmo cuando se trata de realizar obras que engrandecen este Centro.

El przsidente don Miguel Trigo, dirigió la palabra, diciendo que encontrándose allí representaciones de los Padres de Familia de la Asociación de San Luis Gonzaga y cuadro artístico, y puesto que se contaba con buenos elementos, hacia un llamamiento general para que todos, unidos como hermanos, trabajaran por el engrandecimiento de la gran obra que realiza este Centro Católico.

Al final del acto el Presidente recibió numerosas felicitaciones.

EL SECRETARIO.

San Fernando 6 Enero 1935.

De Puerto Real

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS SE CELEBRA CON EL MAYOR ESPLENDOR.—UNA MAGNIFICA CABALGATA ORGANIZADA POR LA "ARTISTICA CULTURAL" Y LA COLABORACION DE "JUVENTUD ARTISTICA DEPORTIVA Y AGRUPACION DE ARTE", RECORREN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACION. — LA BANDA DE MUSICA DE LOS SELESIANOS AMENIZA EL HERMOSO ACTO DE REPARTO DE JUGUETES EN EL AYUNTAMIENTO. ASPECTO DE LA PLAZA DE JESUS. — INVITADOS. — REPARTO DE JUGUETES, ROPA Y DULCES EN LAS EE. CC. DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Desde las primeras horas de la mañana, las calles se ven invadidas de niños que lucen bonitos y variados juguetes.

Sus risueñas caritas aun conservan el sello de la emoción que experimentaron en su dulce despertar, al tomar posesión de esos juguetitos que los Reyes Magos depositaran amorosamente en las ventanas...

La naturaleza también quiere contribuir al mayor esplendor de la fiesta con el más bello celeste de sus cielos y un sol radiante de fulgores.

Día de grandes alegrías y emociones, los Magos cumplida su paternal y cariñosa misión, en cada hogar, quieren dar a la fiesta un nuevo encanto y encarnándose en los representantes de la "Artística Cultural", "Juventud A. Deportiva" .Agrupación de Arte", seguidos de sus respectivas escoltas recorren la población acompañados de millares de chiquillqs que gritan y alborotan.

La cabalgata que ha salido del Balneario de Nuestra Señora del Carmen, la componen: dos guardias a caballo, un Heraldo ginete sobre preciosa jaca.

Sección de cabezudos; Rey Mago de Egipto, don Manuel Delgado, a caballo, capitán don José L. Merón, paje don Pedro Díaz y su correspondiente escolta y pastores, encargados de los borriquillos cargados de juguetes.

Mago moro, don Adolfo Rodríguez, capitán don Juan G. Villores y paje don Antonio Gaviño, con sus escoltas respectivas.

Mago Oriental, don Ricardo López, capitán don Serafín Alfama y paje don Manuel Conejero. Escolta y pastores.

A cotninuación, la banda de música de los Salesianos de Cádiz, con su sección de cornetas y tambores seguidos por un inmenso gentío.

Durante el recorrido, los Reyes Medcror, Gaspar y Baltasar, que eran calurosamente aplaudidos por el inmenso público estacionado en las aceras, por lo bien caracterizados y por la rica confección del vestuario que lucían, arrojaban sobre la compacta muchedumbre, caramelos y otras golosinas.

Estos aplausos que alcanzaban a las respectivas escoltas por el gusto en la presentación de la típica vestimenta se redoblaban al percibirse los armoniosos y brillantes acordes de un pasodoble, magistralmente interpretado por la banda de los Salesianos: aplausos que recogía con fraternal sonrisa su digno Director don José María Camacho.

Próximamente a las tres de la tarde, llega la cabalgata a la Plaza de Jesús. El aspecto que a nuestra vista ofrece esta hermosa plaza es imposible de describir.

Al lado derecho, dando frente a la casa Ayuntamiento, en interminables filas de a cuatro, de seis en fondo, doce, catorce, centenares de niñas y niños juntan sus breves y diminutas manitas en suave y cariñoso aplauso én honor de los Reyes Magos que se acercan.

Millares de hombres y mujeres, se apretujan y pugnan por acercarse a la comitiva. Hay una valla de tiernos seres humanos que hay que respetar y la gran masa se conforma con aplaudir frenéticamente sin dar un solo paso.

Los fuertes y brillantes acordes de cornetas y el redoblar de tambores, rasgan el azulado y limpio espacio, mientras los Magos descienden majestuosamente de sus briosos caballos y son recibidos por el señor Alcalde y concejales que le acompañan.

Los pajes descargan la preciosa carga de juguetes que conducen los borriquillos y que van a engrosar la magnífica exposición que de aquellos se ha instalado en el primer patio del Ayuntamiento.

Cuando los Magos han tomado asiento en el estrado, comienza el reparto de juguetes, en el siguiente orden:

Colegios públicos de niñas, del Santo Angel, Escuelas Cristianas de Nuestra Señora del Buen Consejo que sostiene la Asociación de Padres de Familia, Esculas públicas de niños, Centro Obrero, la del Pósito Marítimo, Colegio del Hospital, regido por las Hermanitas del Centro benéfico de este nombre y las públicas del Barrio de Jarana, entre las cuales suman unos mil doscientos alumnos, y cuya cifra alcanzó seguramente a los mil cuatrocientos si se tiene en cuenta que el exceso de juguetes dió margen para entregralos también a cuentas niños se presentaron sin estar matriculados en escuela alguna.

El reparto de regalos duró muy cerca de cuatro horas, sin que por ello pudiéamos notar la más leve muestra de cansancio, no ya en los niños, ni el personal encargado de la ímproba labor del referido reparto, si no ni siquiera en el señor López Fernández, que desde el primer momento llevó la dirección del acto, hasta en sus más pequeños detalles.

Este hermoso y sublime acto que desde su comienzo emocionó a cuantos lo presenciábamos tuvo un momento de tan intensa emoción, que las más sensibles fibras de los numerosos invitados se extremecieron y nos hicieron porrumpir en franca risa, acompañada de disimuladas lágrimas.

Llega el turno a un pequeñuelo que se queda extasiado ante aquel ya informe motón de juguetes y rechaza con suavísimo movimiento de cabeza, el bonito carro que se le ofrece, la hermosa pelota que le presentan. Igual conducta sigue con las más vistosas prendas de vestir que le enseñan.

No quiere nada. El orden de las filas queda interrumpido. Los niños que le siguen muestran ya su impaciencia y hay momentos que se cree le van a retirar sin juguete; pero el niño cabizbajo señala temblorosamente un hermoso caballito. No corresponde a su edad pero... ¿quién se lo niega?

El Alcalde dispone que se le entregue y ante el aplauso general, parte el pequeñuelo con su bien ganada carga que un hombre tiene que transportale hasta donde le esperan los suyos.

Terminado el reparto, todos los invitados entre los que recordamos a las familias de Ordoñez, Vaca García, Abollado, Rodríguez, Rotlln, señor Cura Párroco, señores de Alvarez Cura Regente de la Iglesia de San José de esa capital don Francisco Jiménez Alfaro, señores Abollado, Toledo, Alfama, Campuzano, Boy, Caldelas, Gamero, Charlo, Director y profesores de las EE. CC.; representantes del Pósito Marítimo, señores Rabanillo, Pineda, Bolaños y muchos más cuyos nombres harían interminable esta relación, pasaron a la Alcaldía donde felicitaron al señor Alcalde don José López Fernández por el acierto, gusto y orden de la fiesta de la que todos salían satisfechísimos.

Esta representación de LA INFORMACION también quiso felicitar al señor López Fernández, al mismo tiempo que deseaba conocer su opinión sobre el sublime y grandioso acto que acababa de finalizar y con la amabilidad y cariño a que nos tiene acostumbrados tras el ofrecimiento de una copa de Jerez, nos dijo:

Sencillamente encantador. Esto ha sobrepasado a todos mis cálculos, y no digo a mis deseos porque en este particular, no tienen límites. Puerto Real entero, los niños de nuestro querido pueblo, acaban de compensarme con sus angelicales sonrisas, con su indescriptible alegría, todos los sinsabores y amarguras de mi cargo. Hoy ha sido quizá el más feliz de mis días. Gracias a todos cuantos han colaborado a esta obra de mis mayores anhelos y cariños. A esos jóvenes de la Cultural, especialmente a Adolfo Rodríguez, a la Deportiva a "Ada", a todos en fin, en una palabra.

Si después de cuanto hemos relatado, después de terminar estas líneas recordando también el magnífico reparto de juguetes en las escuelas de Nuestra Señora del Buen Consejo, que al igual que en años anteriores resultó brillantísimo, esta torpe nararración sirviese siquiera de recuerdo para que en los venideros años, esta fiesta siga siendo patrocinada por cuantos puedan desprenderse de unos céntimos, también nosotros nos veríamos compensados del empeño puesto en nuestro odesto trabajo.

CARMELO GOAL.

Enero 7-1-35.

AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA DE URGENCIA

En la Sección segunda se vió en la mañana de ayer una causa instruida por el procedimiento de urgencia, contra Antonia Antúnez Monje, acusada por el Ministerio Fiscal, como autora de un delito de resistencia, otro de injurias y una falta, solicitando para el primero dos msees y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, dos meses y un día para el segundo y 15 días por la falta, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, y a la que defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar a la procesada a la pena de doscientas cincuenta pesetas y quince días de arresto menor por la falta.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados y de los que oportunamente dimos cuenta, se suspendieron por no haber comparecido los procesados en unos y testigos en otros.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar. — Lesiones. — Antonio Díaz Vidal. — Sres. Pérez Halcón.

San Roque. — Hurto. — Antonio Garbán y otros. — Sres. Lara y Lepiani.

Arcos. — Hurto. — Antonio Galindo del Pozo. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Olvera. — Hurto. — José Jiménez. — Abogado señor Martel.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'50-238'25.
Belgas, 172-171'75.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36-35'90.
Dolares, 7'34-7'32.
Marcos oro, 2'94-2'93.
Escudos portugueses, 33'10-32'7[illegible]
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruega, 1'82-1'80.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 8.—Buena sesión, hacia varias semanas que no teníamos una sesión tan firme en todos los departamentos, como ésta. A primera vista, presentaban los corros un aspecto de viveza que estaban muy lejos de tener días atrás. Había cierta ebullición.

Pero no como el lunes. Entonces en la Bolsa se oían voces en algunos sectores, pero nada más que esto.

Afánase la gente en escudriñar el secreto de esta mutación en el Mercado. Bnusca en el campo político pero nada se advierte en él que justifique esta variación. Parece que del pesimismo infundado del lunes se ha pasado a una situación más ventajosa.

Fondos Públicos, en fuerte alza y con gran animación y actividad en especial en la Deuda Interior el Amortizable Sin Impuesto y el con Impuesto de 1927. Las alzas son considerables y la orientación del Mercado, en genèral, señala un fuerte empuje.

La fluidez de todo el Mercdao no deja a salvo los Valores de Especulación, que tiene también mejor día Nortes, a 254'50 dinero a fin corriente; Alicantes, a 195'50 por 194'50. No tiene nada de particular que cotizar dentro de su especialidad

SUCESOS

AGREDIDO POR UNOS MENORES

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, Emilio Migues Pavón, de 17 años, con domicilio en una caseta instalada en la plaza de Guerra Jiménez, habiéndole producido las lesiones unos menores que se dieron a la fuga.

UNA SEÑORA DE LAS "BUENAS"

Antonia Vidal Fernández, de 30 años, que habita en la calle Lubet número 6, fué detenida a requerimiento de su marido Rafael García, porque constantemente se embriaga, maltratándolo de obras así como a sus hijos Rafael y Antonia.

HURTO DE CAFE

En la Comisaría, Francisco Martínez Luz, de 26 años, que habita en la calle Solano número 15, denunció que le habían sustraído diez kilos de café que valora en diez pesetas.

DETENIDA POR AGRESION

Tomasa Pérez Mera, de 30 años, que habita en la calle Soledad número 5, fué detenida por haber agredido a María Monje Herrera.

LLEGAN DENUNCIANDO Y RESULTAN DENUNCIADAS

José Díaz Jiménez, de 40 años, (a) El Chato, que habita en la calle Duque número 17, fué denunciado por Carmen Cortés Fernández, de 21 años, por malos tratos de obra y amenazas, y una vez en la Comisaría el denunciado se convirtió en denunciante y acusó a la Carmen como encubridora del robo cometido en la Plaza de Mina, que importaba varios miles de pesetas en objeto de plata y que fué cometido por Francisco Candón Catalán, que hace vida marital con la Carmela, a la que entregó ciento cincuenta pesetas y prometió algo de lo sustraído.

Según nuestras noticias parece ser que la Cortés Fernández quedó detenida a disposición del Juzgado.

SE PRODUCE UN INCENDIO EN UNA ACCESORIA

En una accesoria de la casa número 13 de la calle Suárez de Salazar, se produjo un incendio en la mañana de ayer que pudo traer fatales consecuencias, pues en el interior de la casa siniestrada dormía una niña de varios meses, que fué salvada por una vecina que advirtió el peligro.

En la indicada casa habita Ana García Gago, de 40 años, la que de mañana marchó al Mercado, dejando en la casa a una niña de siete meses y a otro de nueve años Banuel Bizo García, el que interrogado en la Comisaría, dijo que el fuego se produjo por haber tirado una cerilla encendida en la cama Rafael Manzano Gómez, que habita con ellos, el que se presentó en la Comisaría así como Antonio Lizo Carreja, que asegura que el Rafael estuvo toda la mañana con él y para nada entró en la casa, asegurando aquél que no usa cerillas.

Si fueron o no fueron, lo cierto es que los daños producidos por el fuego se calcula en unas ciento sesenta pesetas, pasándose aviso al Parque de Bomberos, los que llegaron rápidamente, pero sus servicios no fueron necesarios por haberlo sofocado los vecinos y unos carabineros.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, la que a su vez lo comunicó al Juzgado de Instrucción.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

No ha acusado gran interés la jornada pasada. Ha transcurrido toda ella dentro de gran monotoneidad, sin que ofreciese ningún rasgo característico. Tan solo dos barcos registraron su entrado en el puerto: el vapor español "Arnaba-Mendi", que tomó entrada procedente de Málaga con carga general y que salió después para Bilbao y escalas; y el vapor italiano "Istria", que llegó con pasaje y carga general procedente de Valencia, saliendo para New Orleans.

De los barcos llegados el día anterior y que abandonaron ayer este puerto, lo fueron el trasatlántico "Marqués de Comillas", una vez terminado el reconocimiento practicado en el casco en el Dique de Matagorda, que zarpó para Barcelona.

El vapor noruego, "H. J. Ryving", para Puerto Santa María y Londres.

El remolcador "Zalvide", que lo hizo para el puerto de Ceuta.

Nada más de interés ha ofrecido la jornada de ayer, que digámoslo no ha sido de gran importancia.

Jerez de la Frontera

LA GUARDIA CIVIL DETIENE AL AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA EN EL CASINO JEREZANO Y DEL ASESINATO DE UN JOVEN EN LA CARRETERA DE CORTES

Varios números de la Guardia Civil a las órdenes del sargento don Tomás López Recio y del cabo don Eduardo Sánchez Chinarro, detuvieron ayer al individuo autor de la muerte del joven Sebastián Corchado Benítez, hecho ocurrido en la carretera de Cortes al negarse a secundar la huelga anarcosindicalista de Diciembre de 1933.

El servicio se prestó de la siguiente forma:

La Benemérita tenía noticias de que en varias manzanas de la calle Zarza se advertían algunas noches ruidos extraños de carreras por los tejados de la misma, montando por aquellos contornos una vigilancia especial para el esclarecimiento de los hechos.

En la noche del domingo los guardias vieron venir por el sitio indicado a un individuo que llevaba el rostro tapado con un pañuelo. Le dieron el alto, tratando entonces el desconocido de emprender la huída, de lo que desistió ante la decidida actitud de los guardias.

Una vez detenido e interrogado convenientemente, declaró llamarse Mauel Gallardo Crespo, de 17 años de edad, vecino de Duende número 1, natural de Alcalá de los Gazules.

Se confesó autor de la muerte del joven Sebastián Corchado Benítez, hecho ocurrido, como anteriormente decimos, en la carretera Cortes en Diciembre de 1933 al negarse a tomar parte en la huelga revolucionaria planteada por aquel entonces.

Asimismo se confesó autor de la colocación de una bomba en el Casino Jerezano, en Carnaval del mismo año 1933, y del traslado en unión de los hermanos Luis y José María Arantave que también han sido detenidos, de otras cuatro bombas a espaldas de una finca de don José María Lara, en las inmediaciones de la ermita de San Telmo, en cuya capilla pensaban hacerlas explotar, lo que no pudieron llevar a cabo por encontrarse con el guardia de arbitrios que tiene su parada en aquel lugar.

La Benemérita ha recibido muchas felicitaciones por este importante servicio practicado.

EN LIBERTAD

Por el juez militar de la plaza han sido puestos en libertad, Guillermo Sánchez Ferás y Juan Rivero Rodríguez, acusados de hacer demostraciones de desagrado el día que fué declarado el estado de guerra.

REPARTO DE JUGUETES

El pasado día de Reyes se verificó en todas las escuelas públicas y particulares el ya tradicional reparto de juguetes entre los niños que reciben educación en los mismos, en el que como en años anteriores ha tomado parte muy activa el Ateneo Jerezano.

EL PADRE GAFO EN JEREZ

El próximo jueves llegará a esta población el religioso dominico padre José Gafo, diputado a Cortes por Navarra, tan conocido por su competencia en materias sociales.

Predicará en la iglesia de Santo Domingo un triduo para conmemorar el VII centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Cádiz el teniente de la Guardia Civil, don Luis Salas Ríos, que ha prestado importante servicio en el destino que hasta ahora ha tenido en el escuadrón de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

8-1-1935.

Puerto de Santa María

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO ACUERDA QUE EN LOS CEMENTERIOS PRIVADOS DE LOS CONVENTOS SEAN ENTERRADOS LOS CADAVERES DE RELIGIOSAS

Con motivo de solicitudes formuladas por RR. MM. Abadesas de los respectivos conventos en esta ciudad, para que les sea concedido el derecho de gozar del Cementerio privado de esos conventos que desde hace tiempo inmemorial vienen disfrutando, y acompañan a su petición relaciones de las religiosas que pertenecen a las Comunidades desde antes del 30 de Enero de 1932, el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada acordó visto los antecedentes relativos al asunto, se accede a lo solicitado, pudiendo por tanto ser enterradas en los cementerios privados las religiosas que fallezcan, cuyos nombres figuran en las citadas relaciones, y pertenecientes a los Conventos de la Purísima Concepción, San Miguel Arcangel de Pobres Capuchinas, y del Espíritu Santo.

ROBO EN EL CAMPO

En terrenos conocido por La Piedad, sustrajeron varias arrobas de patatas de la propiedad de don Francisco Aranda Lozano, siendo detenidos los autores que resultaron ser Juan Rodríguez Ruiz (a) Duende, Francisco Galán Gómez (a) Galán, y Juan García, y recuperado lo sustraído.

OFICIAL DE CORREOS

En disfrute de licencia se encuentra en ésta, nuestro paisano, ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, don Luis Muñoz y Muñoz.

ENTRONIZACION

En el taller de tonelería de don José García Bejarano, ha tenido lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, actuando el presbítero don Cástulo Berrios Tabares.

Los invitados, entre los que figuraban los obreros de la casa, fueron todos espléndidamente invitados.

TRISTE NOTICIA

Llega hasta nosotros la triste noticia de que ha dejado de existir el que fué nuestro querido y respetable convecino Excmo. Sr. Don Tomás Osborne Guezala, Conde de Osborne (q. s. g. g.).

Cuantos vienen conociendo del dicho fallecimiento, experimentan verdadero pesar.

Enviamos nuestro pésame más vivo y sentido a la familia doliente del finado señor.

CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . ,020 "
Comunicado de 0'50 a . ,2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
9
Miércoles
San Marcelino

HUMORISMO

Se acabó el año de gracia—¡ y tan gracioso !—de 1934. Se acabaron las festividades de Pascuas y pasaron los Reyes para volver dentro de un año. Se acabó el dinero y empezó la empinada cuesta de enero. Lo que no se acaba es el buen humor. Mi amigo Teodolito se ha quedado sin una "perra": les dió el moquillo y han muerto. Además se jugó la paga en la lotería, y ¡ que si quieres !, pidió otra paga adelantada y se la "turroneó", y ahora a trabajar, a no comer y a esperar tiempos mejores. Teodolito se dedicará en las horas de asueto a circular por las calles, y como tiene afición a los asuntos policíacos, seguramente ayudará a la Justicia. Pensó remediar su aflictiva situación económica yendo a Asturias, pues había oído y leído todos los días que allí "se acabó el carbón", pero, en cambio, en toda la cuenca minera y sus cercanías se encontraban miles y miles de pesetas que, por lo visto, se producen con facilidad. Lo malo que para ir a Asturias no tenía otro medio de locomoción que sus pies y Asturias está muy lejos. Decidió Teodolito quedarse en su casa. Además, hay que suponer que a estas fechas la cosecha monetaria estará ya recogida y a buen recaudo.

A otros mortales nos ha cabido poco más o menos, la misma "suerte" y vivimos pendientes de los sucesos políticos que se avecinan. El "somero" anuncio de próximas elecciones municipales ha sacado de quicio al noventa por ciento de los españoles. Y de quicio y medio a no pocos superhombres de todos los partidos al sólo olfateo de que se vuelva a constituír el Senado.

Todos nos la prometemos felices y yo, por mi parte, les juro a ustedes que no tengo aspiraciones de tal índole. Claro está que no soy un Gil Robles, ni un Pérez Madrigal, pero ya verán cómo van a los Concejos y a la Alta Cámara más o menos frigoríficos señores del todo desconocidos—como el soldado de la Gran Guerra—, de ésos que se están preparando para actuar y para que al ser así digamos todos a coro: "¿ De dónde ha salido este "tío" que habla como habló Castelar, que acciona con la elegancia del gran Moret y tiene la sonrisa socarrona de don Práxedes M. Sagasta ?...

Pues el susodicho "tío" ha salido de la nada, como salimos todos sino que unos no llegamos a "nada" y otros se hinchan como un Mongolfier... y suben, suben.

La política ofrece siempre amplio, dilatado campo para que éste se ensanche ante la constancia de un hombre de ideas e ideales. Castilia se ensanchó ante el caballo del Cid y, una vez así, ¿ por qué amilanarse ? Precisamente llevamos tres años y pico de "orientación" político-social. Hay partidos y fraciones para todos los gustos y está llegando el "momento cumbre" para que nos definamos de una vez, y definidos en definición, lograr la salvación de la Patria.

Señores: ¡ a definirse !

ALAJÓ

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Según nos comunican de Madrid, los esquerristas, exconsejeros de la Generalidad, ocupan en la Cárcel Modelo las mismas celdas que ocuparon las personas que poco después formaron el Gobierno provisional de la República.

¡Don Ale, remember Berenguer!

¡¡Por que se dan casos!!

El pasado lunes le fueron entregadas al ministro de Industria y Comercio, a su paso por Cádiz, unas listas en las que se detallan todas las necesidades de esta población.

Nos dicen que cuando el barco en donde marchaba el ministro, rumbo a Canarias, estuvo en plena bahía, el señor Orozco, contemplando Matagorda, el Varadero y los Astilleros, comenzó a cantar aquello de:

¡Dichoso aquel que tiene su casa a flote...!

¡Y hasta otra!

Azaña ha dicho que volverá pronto a Cataluña, porque el clima y las aguas del balneario de San Hilario le han sentado muy bien.

Hace bien; por lo menos se acerca a un establecimiento que lleva el nombre de un santo.

¡El, que a todos quiso quitarlos del calendario!

El lunes se creyeron algunas personas de las que por la mañana visitan el Ayuntamiento, que se prepara el local para recibir la visita de algún personaje. Tal era el número de arañas que se veían colgar del techo, en el vestíbulo.

Después se aclaró todo. No eran arañas de las que se guardan en Mayordomía.

Eran de las otras; de las que se deben quitar con las escobas que debe haber en aquélla dependencia.

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Don Ale habló ayer también del Poder Judicial.

¡Cuidado! Una vez por hablar nosotros de lo mismo, y conste que nos referíamos a algo dicho por él a la sazón Presidente del Consejo, estuvimos a punto de ir a "Chirona".

¡Y sería una lástima, Don Ale!

El domingo, sin que muchos se dieran cuenta, hubo en Cádiz un buen espectáculo, que se repitió ayer, y en el que actuó un lidiador de nombre acreditadísimo.

Durante los espectáculos hubo, más que nada, números de música, más o menos afinada.

El gran estoqueador era, casi nadie: ¡Ortega!

Y se fué a Madrid por la tarde, pasando inadvertido a los reporteros.

La fiesta de las muñecas

Todo tiene su fin, y anoche, con el mismo entusiasmo que empezara, se dió por terinada la rifa de las preciosas muñecas donadas.

Para satisfacción de las donantes, publicamos hoy una relación de las donantes, publicamos hoy una relación de las muñecas que fueron vendidas por lotes el Domingo, y en el día de mañana publicaremos la relación del lunes y la de ayer.

Pompadour, donada por la señora Superiora de la Casa Cuna, tocó a don Manuel Barba, Silencio, 4.

La Valenciana de lujo, donada por el Cine Gades, la sacó la señorita Isabel Sáenz, A. de Castro, número 7 y 9.

Holandesa, de las Srtas. Rojas, que sacó Nieves Alcina, C. del Castillo, 13.

Muñeca, de la Srta. de Colombo, tocó a don Manuel Catalán, Avenida Pablo Iglesias, 20.

Doncella, de Mª. Lourdes Pasquín, se la llevó Paquita Barroso, Arbolí, 3.

Un Pichi, de Ana Gómez, lo llevó la Srta. Maruja Valdés, D. de Tetuán, 17.

La bailaora, que regaló la señorita Carmen Guerra, tocó a la señora Mercedes Sánchez de Cos, Cánovas del Castillo, 3.

Una flamenca, de Conchita Vera la llevó doña Carmen Almagro, José del Toro, 16.

Vaquero andaluz, donado por la señortia Josefa Carrasco, la sacó la señorita Carola García de Sola, Segismundo Moret, 19.

Pompadour, de la Srta. Carmen Luna, tocó a doña María Capote de Seonae.

Bandolero, de la señorita María Luisa Mexía, lo llevó doña Salvadora Cantero, viuda de Martín, calle Cervantes, 24.

Una Carmina de cántaro, de la señora viuda de Henry, tocó en suerte a doña Irene Lázaro, San José, 12.

Capricho de las Srtas. de Reyes Jurado, fué también para doña Mercedes Sánchez de Cos.

Montañesa, de Gloria Alvarez y Mellado, tocó a don Federico Esteban, Banco Internacional.

La Menina de Velázquez, regalo de las Srtas. de Men Gómez, la llevó don Tomás Alonso, Segismundo Moret, 23.

Una Española, tocó a doña María Moreno, F. Caballero, 10.

Katiusca, regalo de Casa Selecta, la Srta. Mercedes Armenta, Buenos Aires, 18.

La muñeca, regalada por las señoritas de Supervielle, la sacó don Nazario Dávila, Dr. Zurita, 2.

Bailaora, regalo de don Pedro Lamet, tocó a doña Gloria Ferrer, de Muñoz, Zaragoza, 15.

Americana, de las de Domínguez Sevilla, la sacó doña Salud Pérez Duque de la Victoria, número 4.

Muñeca, regalada por la señorita Anita Medina, tocó a la señorita Pastora Manzano.

Una Soleá de mantilla, donada por la señorita Micaela de Aramburu, tocó en suerte a Sabinita Pro, Alonso el Sabio, 12.

Un baturro, de María Bustamante, tocó a la señorita Clara Bravo.

La Marichu, donada por la Fábrica de Cervezas, la llevó la señora de Iñigo.

Una carmina, de las Srtas. de Pérez, la sacó doña Candelaria Rodríguez, C. de O'Reilly, 4.

Una catalana donada por María Carlota Joly de Picardo, la sacó don oJsé L. Barra, Valverde, 14.

Un marinero ,de las señoritas de González, don Antonio Sánchez Moreno de Mora, 3.

Carmina con cántaro, de las señoritas de Lizaur, le llevó don Manuel Espejo, Junquera, 2.

Flamenco, de las señoritas de Gómez, la señora de Delgado, Pabellones de la Bomba.

Canaria rica, regalo de doña Teresa Cortadella de Mexía, la señora doña Carmen Rojas, B. D. de Cádiz, 1.

La Duquesa gitana, regalo de doña Dolores Rendón d ePro, tocó a doña Pastora Barrio de Domínguez, C. de Nevares número 1.

Castañera, de don José Saiz de Bustamante, tocó a don Daniel Rodés, Calderón de la Barca, 5, bajo.

Capricho, regalo de Manolita Pro, lo llevó don Joaquín Ocaña, Manuel Rancés, 14.

Un niño, regalo de Purificación Matute, tocó a Agustín Cardoso del Valle.

Marinero de la Escuela Naval, regalo de las Srtas. de Serarno, lo llevó la señorita María Antonia Pozuelo, I. Peral, 22.

Una Gitana de pañolón, regalo de Transportes Generales, la señora de Fernández de la Reguera, Marqués del Real Tesoro, 9.

Carmina de cola, de las señoritas de Merello, fué a don Domingo Ruso, M. de Cádiz, número 5.

De madrugada en Gobernación

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ASALTO EN LOGROÑO. - ARMAS Y MUNICIONES RECOGIDAS EN ASTURIAS. - VISITA DE UNA COMISION DE LABRADORES CORDOBESES. - EL MINISTRO HABLA DEL INCIDENTE EN UN CINE Y DE LA SUSPENSION DEL CAMPEONATO DE BAILE

Madrid, 8.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación que debido a los trabajos realizados por la Policía, se había logrado detener a los autores del asalto cometido en Logroño, el pasado día 5, en una fábrica de muebles, de donde los ladrones se llevaron cinco mil y pico de pesetas.

La Policía, por la hora en que ocurrió el suceso, tenía muy escasa pista.

Yo—agregó el señor Vaquero—, como se trataba de una comarca donde no habían ocurrido hechos semejantes, tenía un especial interés en que no fuese a quedar impune y excité el celo de los gobernadores de las provincias limítrofes para la busca y captura de los delincuentes.

El gobernador de Logroño me comunicó ayer que había sido detenido Emilio Martínez Sáenz, el cual, según todos los indicios, parecía ser el autor de dicho atraco y estaba conceptuado en el archivo de la Policía como atracador.

Esta tarde, a las cinco, el detenido ha confesado su delito.

El gobernador de Burgos me da cuenta de que la Guardia Civil de Miranda de Ebro ha detenido a Félix López Valija, secretario del Juzgado Municipal de Sotes, supuesto coautor del atraco de Logroño, a cuya población ha sido conducido reclamado por la autoridad.

De Oviedo—añadió el señor Vaquero—me comunican que han sido recogidas 51 armas de fuego, 558 cartuchos de dinamita y 500 de guerra.

Se han practicado 23 detenciones

Dijo también el señor Vaquero que le había visitado una comisión de labradores de Córdoba, representaciones de la Cámara Agrícola y de la Asamblea celebrada allí recientemente, que vienen a gestionar del Gobierno, entre otras cosas, que se establezca en Córdoba una fábrica desmontadora de algodón, asunto muy vital para aquélla región, donde, como es sabido, desde la recolección de cereales a la de aceituna hay muy escaso trabajo y este paro hay que remediarlo con obras públicas o con cultivos intermedios, siendo este uno muy a propósito para ello.

En aquélla región se cultiva mucho y bien el algodón, y por esta circunstancia hacen la petición aludida, que yo, como cordobés y como ministro, apoyaré ante el Consejo con todo interés, y espero que lo mismo habrá de hacer el ministro dede Agricultura, andaluz también y conocedor de aquélla región.

De Bilbao me comunican—siguió diciendo el ministro—que a las veintidós y treinta y cinco dos individuos, con los rostros tapados y empuñando sendas pistolas, entraron en la oficina de la Sociedad Calvo Hijos y amedrentando al personal lo encerraron en una habitación donde existe una caja que, por fortuna, no tenía dinero alguno.

Uno de los empleados pudo evadirse por la ventana y reclamó el auxilio de una pareja de guardias, que logró detener a uno de los atracadores, llamado Eugenio Ordóñez Jauregui, natural de Bilbao, al que se le ocupó una pistola con veinte cápsulas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado militar y se hacen gestiones para detener al otro atracador.

Después hizo el señor Vaquero referencia al incidente ocurrido días pasados en Cine 2 de Mayo, incidente que algunos periódicos han comentado por suponer que se habían hecho muestras de desagrado a la fuerza pública que aparecía en un "Noticiario".

Hecha la oportuna averiguación —agregó el ministro—en oficio que recibí de la Dirección de Seguridad, me manifiestan que el representante de la empresa declara que no tuvo conocimiento del incidente del día 5 hasta que un espectador se quejó de la molestia que le había producido otro.

Acudieron los agentes de Policía, pero la cosa no pasó de ahí, porque el espectador que sufrió la molestia no quiso llevar adelante la acción por haber habido mutuas explicaciones, y añade el empresario que se ha proyectado la película en días sucesivos sin ocurrir incidentes de ninguna clase. De igual manera se expresan los acomodadores del mismo cine.

Los periodistas dijeron al ministro que la censura impediría la publicación del triste suceso de la madrugada última en las inmediaciones de la Moncloa, por el que resultó muerto un vigilante de la Dirección General de Seguridad, al no detenerse a las intimaciones de alto con el automóvil que conducía.

Añadieron los reporteros que les habían dicho que el ministro daría una referencia del suceso.

El señor Vaquero respondió que todavía no había referencia oficial y que se pondría al habla con el Director de Seguridad para facilitársela a la prensa.

Por último, los periodistas le hablaron de la suspensión del Campeonato Internacional de Baile, y el señor Vaquero dijo que también de este asunto hablaría con el señor Valdivia, aunque adelanta que había recibido algunas quej por suponer que el espectáculo c recía de estética y resultaba, ad más, inhumano.

INAUGURACION DE LA EXPO SICION DE OBRAS DEL PIN TOR FALLECIDO CECILIO PLA

Madrid, 8.—En el salón de ac del Círculo de Bellas Artes se celebrado esta tarde la inaugur ción de la Exposición de Obras d Pintor fallecido Cecilio Plá. As tieron la viuda e hijos del pint valenciano y los señores Benlliu Marcelino Santamaría, Ramírez T mé, Samper, Olivar. Conde de C sals, todos los directivos del Círc lo de Bellas Artes, don Rafael Forns, Pérez Zúñiga, Vegue Gold ni, Abril y otros.

El Sr. Ramírez Tomé dedicó un palabras a la memoria de Cec Plá y también dedicó otras sen das frases en recuerdo de don D mingo Muñoz, socio fundador d Cecilio Plá del Círculo de Bel Artes, y que ha sido enterrado es misma tarde.

A continuación el señor Fran pronunció una conferencia rem morando las condicioes pictóricas Cecilio Plá.

Ayuntamiento de Cádiz

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Gestora adoptado en sesión de 4 del actual, ha de celebrarse concierto con "S. A. Cervezas de Santander" para el pago del arbitrio que grava la cerveza que se produzca en la fábrica que dicha Sociedad posee en Cádiz y se destine al consumo de esta población.

Las cifras de consumo anuales que han servido de base para fijar las cantidades a satisfacer, son de 4.800 hectólitros para 1935, 5.000 hectólitros para 1936 y 5.200 hectólitros para 1937.

Y a los efectos prevenidos en el apartado B) del artículo 450 del Estatuto Municipal vigente, se hace público este acuerdo por término de quince días, durante los cuales, y siete días más, podrá ser impugnado aquél por los interesados en ello, los que deberán hacer constar los datos y razones que justifiquen la reclamación.

Cádiz, 8 de enero de 1935.—El alcalde, J. A. Lahera.

CRONIQUILLA

«...si dejo de bordar...»

Los modernos aparatos transmisores de noticias, sustitutivos del taquígrafo aquí, y del lector de pruebas ante la cabina, allá, exigen un rápido saque en claro de notas obtenidas en la atenta escucha de conversaciones diarias de los ministros más locuaces.

Y estando tan "motorizado" todo, a nadie extrañará lleguen, a veces, como frases de un personaje político lo que sólo fué un error de oído. Por ejemplo: no queremos dar por ciertas las últimas palabras atribuídas al señor Lerroux cuando los reporteros le hablaban de reorganización ministerial terminado el Consejo: "Lo demás, ya saldrá; porque si dejo de bordar...".

Han dimitido—¿ quedaba algún español sin saberlo ?—los titulares sin cartera y serán puestos a la firma del jefe del Estado los oportunos decretos. Tan ardua, complicada, difícil y peligrosa gestión ha requerido toda una semana agotadora de trabajo a cargo del artista cumbre de la orfebrería política, don Alejandro.

De este continuado bordar, del incesante darle a la aguja trasladando al limpio tejido español las primorosidades de su clarividencia, obtuvo la Nación los "incalculables beneficios" de haber alcanzado el ex los señores Pita y Martínez de Velasco.

¡ Todo esto en siete días ! ¡ Que siga bordando ! Al fin, nuestra esperanza desfalleciente recobra la calma. Esto entra en caja. Se ata el paro. Se avizora un porvenir fantásticamente risueño. Aunque todo vendrá ordenado y a su tiempo. Cada Consejo, una sorpresa agradable. El próximo, el "marcador" del jefe de los radicales recogerá otra nueva capaz de regocijar hasta al propio "lanzador" de ella:

—Yo, señores—dirá su excelencia el jefe del Gobierno—quedó la Guerra.

Y al siguiente esto otro:

—La unanimidad irrompible de la mayoría parlamentaria es un hecho cierto, halagador. Ya, aun teniendo en frente al "Bloque", de donde "tiran a dar", no necesitaré cables salvadores. Aquí se hila más fino; se borda.

Para nosotros, puede seguir don Alejandro su tarea bordadora; pero a ver si en una de sus "rachas" de trabajo "borda" un ministro de Marina para sustituír a Rocha.

Tendría un éxito.

Y si después de presentar el decreto a la firma, con el nombre del nuevo, quiere llevarlo de ayudante, puede hacerlo. Acaso haría algo útil.

Porque, alguna vez, aunque sea por casualidad, se acierta; casualidad que, para desgracia de Cádiz, no acompañó nunca al todavía titular, con cartera y todo, señor Rocha, "indimitible número 1".

X.



Momentos antes de pasar a la cuartilla las impresiones diarias tomadas en mi Torre, me he visto envuelto en un verdadero mar de confusiones, porque tenía pensado una cosa; esta me reflejó otra; al recordarla sale aún más viva otra semejante, y al final vienen a mi memoria estas relaciones de la idea que estudia la psicología, y ellas van a ser hoy motivo de esta Torre.

Dice el autor del texto en que estudio, al hablar de las afinidades habituales, que en la ley de contigüidad están, por ejemplo: El humo que evoca el fuego. La bandera evoca la nación. El huevo evoca la gallina, etcétera.

Y, claro, siguiendo navegando por estas contigüidades, llego yo a sacar también otras, quizá profanando la filosofía, pero que pudiera catalogarse, no como "Cosas de Puerta Tierra", sino como filosofía de la Torre Tavira, y son estas:

"El humo, cuando lo vemos, lo primero que con más angustia nos evoca es el llamar a los bomberos.

La bandera, desde luego, evoca la nación a que pertenece; pero también, a veces, al ver bandera ¡¡¡se acuerda uno evoca tantas cosas!!!

Hay otra ley, la de semejanza, por ejemplo, en la que dice "La crueldad de un político recuerda a Nerón o a un tigre.

Pues sin salirnos de todo que la vista alcanza, desde esta Torre, con uno de los anteojos chicos, el recuerdo, precisamente de Nerón, nos trae por la ley de semejanza la crueldad de cierto político por este contorno.

Y... nada; ya tengo hecha "torre" de hoy. Iba a decir algo de la ley de contrastes; aquella de que la noche evoca al día, la luz a la sombra, el bueno al malo; y, también, pensando en éllo, voy a decir que un tiempo evoca a otro.

Por ejemplo: este estado de intranquilidad, ante el sinceso de los atracos, nos evoca aquel paraíso al que en idénticas circunstancias nos llevaron el 19... ¿Cómo lo hizo Primo de Rivera? Yo no lo sé; no se "ajorcó" a nadie, más que a los del expreso de Andalucía, y ¡santo remedio!, no supimos de nuevos atracos hasta que pasamos la zona de abril de 1931.

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21561

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
10
JUEVES
San Guillermo

El saludo socialista

El Socialismo tiene su saludo. Esto nada tiene de particular. Le tienen los fascistas italianos, le tienen los militares y le tenemos todos los ciudadanos en nuestras relaciones de amistad.

Nosotros tendemos la mano y estrechamos la del amigo, queriendo hacernos una cosa con él.

Los fascistas de Mussolini extienden brazo y mano hacia adelante, al uso de los antiguos romanos, demostrando querer aproximarse y abrazar a quienes saludan.

Los militares, en presencia del superior jerárquico, llevan la mano a la sién derecha, como señal de reconocimiento y respeto.

El saludo socialista consiste en ponerse de pie, inflar los carrillos, cerrar los puños, levantarlos en alto y sacudir fuertemente los brazos, como amenazando a la humanidad.

El saludo fascista, es elegante y de confianza; el de los militares, delicado y espiritual; el nuestro, efusivo y de amor; y el de los socialistas, tosco, rudo, grosero, inartístico y amenazante.

No puede extrañarnos, porque el Socialismo se ha declarado incompatible con la Iglesia, con el Ejército, con la Autoridad, con todos los que tienen algo, casi con la humanidad entera, y su saludo tiene que ser lógica expresión de su pensar y sentir.

Sería curioso saber quién inventó tan "elegante" y "artístico" saludo. Algunos dicen que fué Largo Caballero el más "terrible" de los socialistas.

Acostumbran hacerlo cuando se reúnen, en sus jiras campestres, al entrar en las oficinas y siempre que se les antoja.

Corresponsales de la Prensa extranjera aseguran haber sorprendido a Indalecio Prieto haciéndolo en el destierro. Daría gusto ver a ese "líder" socialista, de tan esbelta figura, sobre la terraza del chalet de la Costa Azul, con el abdomen saliente, la cara abultada, los carrillos inflados, cerrados los puños y en alto, moviendo los brazos agitadamente y mirando al mar azul, decir a las olas, que le contemplarían asustadas: Olas de la Costa Azul, id a las verdes costas de España y decid a mis camaradas el tranquilo Besteiro, el beatífico Ríos, el manso Cordero, el terrible Largo y a todos los que quieran oírme, que Indalecio Prieto queda aquí, como en otro tiempo don Quijote en Sierra Morena, haciendo piruetas y saludándoles "more" socialista y rubricando el saludo con la mano derecha puesta sobre el brazo izquierdo.

Lo dicho puede pasar como escena cómica, si no tuviera una segunda parte muy grave y peligrosa.

Que Prieto haga el saludo sobre la terraza de su hotel y los socialistas en los montes de El Pardo o en la Casa del Pueblo, no tiene importancia; lo malo es que lo están llevando a la Escuela primaria y enseñando a los tiernos niños, todo candor y sencillez, a indisponerse y amenazar desde tan pocos años a la humanidad entera.

La Escuela es para moldear la tierna inteligencia del niño en la verdad y formar su alto corazón en el bien; para enseñarle a amar a sus semejantes, que son hermanos; a respetar a los padres, ancianos, mayores, autoridades; a no hacer daño al prójimo; a amar a Dios, que es nuestro Padre; a ser virtuosos y honrados trabajadores y laboriosos y a huir del vicio y del mal.

Para esto es la Escuela, semillero de virtuosos y honrados ciudadanos.

Pero si los maestros socialistas, por "sport", por novedad, por ignorancia, por tontería o por maldad llevan a la Escuela el saludo socialista y con él su significación y contenido, adulteran y pervierten los fines de la misma.

Al enseñarles el cerril saludo del partido, infiltran en sus almas el odio y lucha de clases y las doctrinas soviéticas, destructoras de la Moral, del Orden, de la Familia, de la Sociedad.

Maestro privado hubo en esta ciudad que decía textualmente a los inocentes niños de su escuela: "Juntaos en grupos de seis u ocho y recorred las calles. Donde veais iglesia o convento, apedreadlos; cuando os encontreis con sacerdote o religioso, insultadles, porque éstos y los ricos y los militares son enemigos de los trabajadores y, por lo tanto, de vuestros padres". ¡ Qué enseñanzas para formar honrados ciudadanos !

Este maestro topó, al fin, con la Autoridad y Policía.

Como éste, hay muchos maestros nacionales, afiliados al Socialismo, que convierten las escuelas en centros de recluta socialista y, por lo tanto, de rebeldes.

Esto tiene un nombre en el Código moral de los pueblos bien gobernados: esto se llama abuso y perversión de menores.

Que el Socialismo haga esto con los hijos de sus socios, aun consintiéndolo sus padres, está muy mal, pues éstos no tienen derecho a perder sus hijos, ya que sobre el derecho natural de los padres existe el eterno e imprescriptible de Dios sobre toda alma que creó para sí y para el bien. Y que los maestros nacionales afiliados al Socialismo, abusando del nombramiento y autoridad que les da el Estado, hagan esto con los hijos de los que no sienten como ellos, que son millones de españoles, es crimen y deslealtad a la misión educadora que reciben de la Nación.

Avisamos a los padres de familia para que vigilen las escuelas donde van sus hijos y denuncien a la autoridad los maestros socialistas que, abusando de su mandato, convierten la Escuela primaria en centro político de recluta para el partido.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

La política, que, por ser femenina, tiene todos aquellos y muchos más defectos que a las mujeres suelen achacarles algunos, sin conocerlas ciertamente, tiene, además, el de ser muy olvidadiza y siempre injusta.

Fueron muchos, muchísimos los Ayuntamientos destituídos o sujetos a procedimiento durante la etapa anterior a la que ocupó la cartera de Gobernación el señor Salazar Alonso y, sin embargo, fué tan olvidadiza aquella política y tan injusta, que censuró y continúa censurando al actual alcalde de Madrid por los que suspendió durante su gestión en el Ministerio de la Gobernación.

Y no fueron muchos, en verdad. Si algo no terminó de hacer en aquel departamento ministerial el señor Salazar Alonso, fué esta campaña contra tantos y tantos Municipios como debieron haber sido suspendidos, no sólo por sus anomalías administrativas, como por la política que desde ellos realizan, sobre todo en los pueblos, algunos monterillas que han venido a hacer buenos a aquellos caciquillos de que tanto y tan justamente se ha censurado.

Decimos todo esto a cuenta de algo que viene ocurriendo en un pueblo de la provincia gaditana, donde el alcalde, sostenido tal vez por esa fuerza no tan oculta como algunos creen, pero ante la que se doblegan muchos de nuestros gobernantes, viene haciendo alcaldadas, de las que tenemos la seguridad no debe tener conocimiento el representante del Gobierno en esta provincia.

Hace varios días—asuntos de palpitante actualidad nos hizo demorar éste—hablamos con algunos vecinos de Ubrique que habían venido a Cádiz para asuntos particulares y supimos de la prohibición de aquel alcalde para que puedan efectuarse los enterramientos católicos en la forma que siempre se han efectuado y se continúan realizando, cuando es así deseo de la familia del finado o cuando de tal forma lo dejó ordenado en sus disposiciones el finado.

Preguntamos las razones en que se fundaba aquel alcalde para tan arbitrariamente prohibir lo que no puede, y las respuestas que se nos dieron fueron de aquéllas que dejarían en pañales, como vulgarmente se dice, a aquella célebre dimisión que tuvo por origen el anuncio de una aurora boreal.

El señor alcalde de Ubrique no permite los entierros con asistencia del Clero parroquial porque en una nación cuya Constitución señala que ante la Ley todos los españoles somos iguales, no se puede, en justicia, permitir los enterramientos de esta naturaleza en tanto que están cerradas muchas sociedades políticas de distinta ideología.

Es decir: que porque algún partido político organizara una revolución y otro partido viera con simpatía ese movimiento y sus respectivos locales sociales fueran clausurados por haberse salido de la Ley, el alcalde de un pueblo no permite los entierros con asistencia del Clero porque produciría, según él, las justas protestas de los que son de contraria ideología.

Aparte de que la argumentación es peregrina, bueno será preguntar a ese alcalde si estando abiertas esas sociedades políticas los autorizaría, y bueno será preguntarle también quiénes son los que protestan de que esos entierros se celebren con acompañamiento del Clero, porque se da el caso de que él no permite esos enterramientos católicos porque dice que todos somos iguales ante la Ley, y con su prohibición lo que hace es precisamente lo contrario de lo que dice y a favor del sector a quien él patrocina.

Nos produce más que enojo pena el ver que en esta provincia puedan haber todavía pueblos en los que existan dómines de esta clase, y creemos que el señor gobernador civil se informará de todo esto y obrará de acuerdo con lo ordenado, como es en él costumbre, y como estamos seguros de ello, bueno será que averigüe también si ese mismo alcalde se permite hablar en documento público, y con fecha muy reciente, del estado por el que atraviesa la nación española, por circunstancias tan anormales, que el estado de guerra adquiere carácter permanente y que los derechos sociales no pueden ejercitarse sino muy limitadamente.

Procure el señor gobernador civil enterarse de todo esto, pues sería verdaderamente lastimoso que en esta provincia hubiera pueblo, y no lo supiéramos en Cádiz, donde existiera tal gravedad. ¿No hay autoridad militar en Ubrique? Si la hay, como creemos, y estamos en ese crónico estado de guerra, déjese a ella el mando de aquel bello pueblecito y mándese a aquel celoso alcalde a sus ocupaciones particulares, ya que de tal forma interpreta la Ley y la Constitución, que probablemente no habrá podido leer siquiera.

De la muerte del señor conde de Osborne

Numerosas fueron las personas que desde Cádiz se trasladaron en la mañana de ayer al Puerto de Santa María, para asistir al sepelio del Sr. Conde de Osborne.

También fueron muchas las que con igual fin llegaron a dicha ciudad, procedentes de Sevilla, Jerez y otras.

A continuación publicamos las líneas que en nuestro querido colega "Revista Portuense" aparecieron ayer con motivo de este sentido fallecimiento y que son demostraciones de las virtudes del finado y del aprecio en que justamente se le tenía.

Dice así el estimado colega:

"Desde que en la noche del lunes corrieron por la ciudad las noticias de la extrema gravedad en que se hallaba el ilustre portuense, se extendió como una ráfaga de dolor en el vecindario.

Y ese pesar, tan profundamente sentido, ha sido infinitamente mayor al saberse que el que había sido amparo de innumerables necesitados, que el jefe, amable, ecuánime, sencillo y bondadoso de la casa comercial, tan íntimamente ligada a los intereses y a la vida entera del Puerto de Santa María, no existía ya.

Sus empleados, sus obreros, tan adictos a él; esas niñitas huérfanas del Asilo, los ancianos desvalidos, cuantos encontraron en el hombre generoso auxilio y amparo, han de llorar la muerte del amigo inolvidable, del padre que atiende a los suyos, con la mano pródiga que reparte bienes y con acogedora sonrisa en los labios, sonrisa noble que era en el ejercicio de la Caridad la prolongación de una oración fervorosa.

Y también habrán de sentir de verdad, con la sinceridad que nace del cumplimiento de un deber de gratitud, la muerte del conde, como generalmente se nombraba en nuestro pueblo a don Tomás Osborne y Guezala, todos aquellos vecinos que ponen un máximo interés en cuanto significa prosperidad, bienestar y engrandecimiento del Puerto de Santa María.

Recientes están las interesantísimas gestiones realizadas por la Casa Osborne, hasta conseguir que los vinos de las bodegas portuenses pudieran exportarse directamente desde nuestro puerto al extranjero, y no sólo a los puertos ingleses, **sino también a los del Norte de América. Porque el conde** de Osborne, ya lo decimos antes, **nunca estuvo indiferente a ninguna** empresa de interés local.

Cuantos alcaldes llegaron a él para tal objeto, encontraron colaboración sin estridencias y dinero sin regateos. Esto no obstante, el conde se mantenía siempre alejado y totalmente extraño a las luchas políticas locales.

En una ocasión, coincidente con el movimiento nacional denominado de las clases productoras, fué elegido concejal; pero bien pronto renunció el cargo, recluyéndose de nuevo en su hogar amantísimo, sin haber podido adaptarse a las pequeñeces y encrucijadas de la política localista.

En Sevilla, donde hasta hace pocos años solía pasar temporadas, figurando en primera fila en la sociedad hispalense, será también sentidísimo su fallecimiento; porque don Tomás Osborne poseía no sólo ahora en el declinar de su existencia y con el aumento de autoridad que le ofrecían los años, sino desde su juventud, una de las cualidades más difíciles de reunir en la vida.

Hombre de convicciones arraigadísimas, era interiormente, por inclinación invariable de su alma al cumplimiento del deber, de una rectitud inflexible; pero esta inflexibilidad no se traducía al exterior por acritudes ni durezas de expresión; rectitud, como camino obligado, pero marchando en compañía de la comprensión y de la suave indulgencia, que son, cuando las inspira el amor a Dios, Caridad tan pura, Caridad de tantos quilates, como la que le llevaba a acudir en socorro del desvalido.

Tal era el hombre, que Dios habrá acogido en su Amor, dándole en la Gloria Eterna el premio a que le han hecho acreedor sus muchas virtudes.

Al comparecer ante el Eterno y mostrar toda su vida, limpia y honorable habrá presentado humilde, como buen católico; sencillo, con la modestia del deber cumplido, un título infinitamente más valioso que el respetabilísimo nobiliario, que usó en vida; podrá pedirle un lugar de descanso en el Amante Corazón de Jesús, diciendo: "He sido digno hijo del viejo don Tomás Osborne y de aquella doña Enriqueta, inolvidable entre muchos portuenses, que sembraron el bien de la Caridad en la tierra para que yo pudiera cuidar con filial cariño, que no se marchitaran sus frutos."

El Excmo. Sr. D. Tomás Osborne y Guezala, conde de Osborne, poseía la Gran Cruz del Mérito Agrícola. Autoridad respetabilísima y nunca discutida en los negocios, regía, como es sabido, con resultado próspero y brillante, los negocios de la Casa Exportadora de Vinos, Osborne y Compañía, desde 1889, cuando el finado tenía veinte y nueve años.

De propósito hemos dejado para el final, la actuación del conde en el Culto y en la propaganda de la Fe católica. Adalid de paz, le deben las Comunidades y Asociaciones religiosas, una colaboración eficacísima y de enorme valía.

Ha sido un católico que en todo momento actuó, dando ejemplo con su convicción y su ayuda.

Al frente de la Pontificia Archicofradía del Santísimo y en el Apostolado de la Oración, conquistó por sus merecimientos un recuerdo imperecedero.

Todos los católicos portuenses han tenido y tendrán una oración en sus pensamientos y en sus labios, para rogar a Dios por el eterno descanso del alma de don Tomás Osborne.

A esas plegarias une "Revista Portuense" la suya, sentidísima, nacida en lo más íntimo de nuestros corazones."

Notas de mi viaje

VII.
SANTOS Y SERPIENTES

Otra escala en el Brasil. Santos.

¿ Por qué esta ciudad no compite con Río de Janeiro ? Tampoco aquí regaló la Naturaleza sus encantos: mar y tierra ofrecen a Santos un marco bellísimo; y, sin embargo, no puede, ni creo que pretenda, asombrar a nadie y mucho menos a quien venga de Río.

¿ Esta inferioridad, que no impone la Naturaleza, es debida a impotencia, o es efecto de una táctica ? Me inclino por esto último. La vida de balcón tiene dos gravísimos inconvenientes: el cesto y la disipación. Dos peligros igualmente terribles en la mujer y en la ciudad, aunque temibles en orden inverso, según se trate de aquélla o de ésta. Es difícil que las bellezas distribuyan el tiempo de otra manera que así: mitad para agradarse, mitad para agradar. ¡ Buen derroche de tiempo y... buena cuenta de tocador ! ¿ Qué no le costará al Estado la elegancia de Río de Janeiro ?

Podría, pues, Santos, haber sido la capital del Estado, pero éste, temeroso tal vez de inevitables competencias y coqueteos ruinosos, prefiere estar oficialmente recluido en el interior y, discretamente, tiene establecida su sede en Sao Paulo. Acaso se haya pensado también en que no convendría disipar en la alegría de una ciudad elegante y exterior el espíritu de independencia que alienta en este Estado y que encuentra su mejor fermento en esa vida reconcentrada e interior.

Así Santos no tiene más que lo que naturalmente no puede perder: la puerta comercial del Estado y la playa más inmensa de toda la República. Y la ciudad es reflejo exacto de estas dos posesiones. Aquí la seriedad de la Aduana y la alegría de las arenas. Uniforme y maillot. Recaudación y despilfarro.

Y para mí que su relativa modestia no es virtud: es, simplemente, una exigencia económica y una conveniencia política.

¡ Política ! Ya salió la palabra terrible. ¡ Si es que no se puede uno librar de ella ! Ni en el viejo mundo que hemos dejado, ni en el nuevo en que nos encontramos, ni en el novísimo que se descubriese o inventase...

Están, por lo visto, aquí en vísperas de elecciones y el tema, ¡ claro !, invade y acapara las columnas de los periódicos. Es igual que en Europa: el mismo lenguaje, las mismas campañas, la misma lucha, las mismas cábalas...

¡Política¡ También llegan los ecos de la de España y nos enteramos de la dimisión de Samper. Menos mal. Pero leemos también, no sin alarma: "Las medidas en cuestión (se refiere a las tomadas el día de la apertura de nuestro Parlamento) parecen demostrar que ni en los medios oficiales ni en el público se ha desvanecido la preocupación nacida de la especie de que se preparaba una revolución." Malo. ¡Y lo que nos esperaba!

Y..... ya que ni aquí pudo faltar la alusión política : ¿ no se habló alguna vez solemnemente en el Congreso le leones y serpientes? Pues hoy hemos visto una formidable colección de éstas. Hemos rozado la política española....

Efectivamente. Los peregrinos se han empeñado en modificar el itinerario señalado y en vez de permanecer en Santos, hemos llegado, en rápida excursión, hasta S. Paulo.

La ascensión, hasta rebasar las altas cumbres que dominan a Santos, es bella e interesante. La atrevida carretera cuyas curvas y desnivel causan emoción y espanto sube triunfante, a través de una naturaleza virgen y pujante, alivio de los ojos cansados de luz y lejanías, para regalar, allá arriba, al turista, un delicioso mirador y un delicioso panorama enmarcado por las verdes aristas de los montes ya vencidos.

S. Paulo. Poca cosa queda grabada en el recuerdo de esta ciudad que apenas vemos. Actividad, movimiento, humo y polvo de trabajo, monumento a la Independencia, mala comida.... son los detalles que anoto y no temo olvidar.

Pern el interés le la mayoría de los excursionistas está en conocer el célebre Serpentario que existe en las afueras de la capital. No cabe duda que la visita es científicamente interesante, pero a mí, lo confieso, no me hace mucha gracia. ¡Serpientes ! (¡ lagarto !, ¡ lagarto !) Comprendo que aquí es una necesidad el estudio y examen continuo de estos animales tan abundantes y tan dañinos, y yo admiro la labor que la ciencia brasileña realiza en este magnífico Instituto. Pero yo no puedo disimular la repugnancia por esos bichos feos, astutos, silenciosos, fríos, llenos de veneno... y que se arrastran bajo el peso de la maldición de Dios. Son los que causan más víctimas humanas y son símbolo de la universal ruina.....

Por eso comprendo la frase: "Con leones podríamos entendernos; con las serpientes, jamás." Y no me explico, en cambio, cómo la mujer que chilla, salta y se desmaya por un ratoncillo o una cucaracha se regocijase hoy de poder sentir entre sus dedos el roce de algunos de estos otros bichos, siquiera sean inofensivos y reputados bonitos.....

Claro que el encargado trata, aun a las más peligrosas, con relativa facilidad. Con un bichero las arrastra fuera de los escondrijos, las oprime y las domina. Con la mano izquierda las agarra fuertemente por el cuello y, obligándolas por presión a abrir la boca, muestra a los visitantes los dientes, las glándulas, el veneno mismo, el secreto, en cifra, de aquellas fauces de muerte. Y si alguna, en el suelo, intenta el ataque y se lanza contra el domador, éste, con el mismo bichero, o a zapatazos la rechaza fácilmente a distancia. A pesar de todo, tres mordeduras ha sufrido aquel hombre en lo que va de año. ¡Bonito oficio el suyo! Y menos mal que la clínica está al lado...

Ha habido, desde luego, su miajita de guasa a cuenta mía y yo, siguiendo la corriente, he agarrado fuertemente mi llavero que no he soltado hasta Santos. ¡Ah!, pero yo la he gozado también. Durante la explicación, en el primer recinto de las venenosas, el cicerone echó a varias en el foso de agua que las aisla. Ignoro la razón de ese baño. Ellas no parecen estar muy descontentas en el agua en donde nadan y flotan bien. Pero yo pude observar, mientras cicerone y comitiva se alejaban, que una de aquellas nadadoras no parecía tan tranquila como las demás. Era un buen ejemplar. Se revolvía violentamente unas veces sumergida, otras en la superficie. Yo me guardé de denunciar aquella anormalidad y quedé rezagado por ver en qué quedaba, porque no era de suponer que aquella bicha no pretendiera más que lucir sus habilidades o emocionarme con sus raros equilibrios. Pronto pude observar, solo y sin género alguno de clemencia, que los esfuerzos del animal eran cada vez más débiles y más ineficaces. Por fin, se fué sumergiendo con resistencia casi nula y pronto un apagado glu, glu, glu.... y unas burbujitas que subieron rápidas a la superficie me certificaron la defunción.....

Y regresé, satisfecho, del serpentario.

... ...

Otra vez en Santos. En el taxi en que regreso a bordo minutos antes de la hora de partida:

El chofer:—¿Le gusta al señor la Radio?

—Psé.....

—Es que llevamos Radio. Si el señor desea que "la ponga".

—Psé......

Suena la Radio y el chofer mientras la manipula, aclara: Esto es S. Paulo... Y esto, Río... Y esto, Santos..... ¿En España no llevan Radio los taxis?

—Psé.... algunos. Respondo, dudoso.

... ...

A bordo. Un compañero:.....pues debía haberle contestado que en España los taxis llevan Radio y estación emisora....

¡Hombre!

—Naturalmente. Para anunciar las noticias de esta prensa.

Y me alarga "A Tribuna" en donde leo y traduzco:

"Cardenal Segura y Sáenz.—Con el propósito de participar del Congreso Eucarístico, pasará hoy por nuestro puerto el arzobispo primado de España d. Segura y Sáenz, a bordo del "Madrid".

"Río, 1.—En tránsito para Buenos Aires, llegó hoy, en el "Madrid", el arzobispo primado de España d. Segura y Sáenz. Su Eminencia fué recibido.... etc."

¡........!

J. LLAURADO

Brillante homenaje al actor Ricardo Calvo

Don José María Pemán fué el encargado de ofrecerle

Madrid, 9.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado el banquete homenaje al gran actor don Ricardo Calvo. Con el homenajeado ocuparon la mesa presidencial las actrices Anita Adamuz, Carmen Ruiz Moraga, Társila Criado, Pepita Velázquez, Blanca Jiménez, Luisa Vela y Sra. de Herrera y los señores Ministro de El Salvador, Pemán, Marquina, García Sanchíz, Benlliure, Sagi-Barba y Herrera.

Comenzó el acto con la lectura de numerosas adhesiones entre las que figuran las de don Alejandro Lerroux, don Jacinto Benavente y la del Ministro de Instrucción Pública.

Ofreció el homenaje don José María Pemán, que certeramente asoció el acto al Centenario de Lope de vega, de cuyas obras ha sido constante intérprete Ricardo Calvo. En maravillosos párrafos va analizando cómo el Teatro es síntesis de nuestros sentimientos tradicionales. Como un anticipo de este homenaje ofreció a Calvo el "Cisneros". A propósito del centenario de Lope de Vega llama la atención del Estado acerca de su importancia.

Terminó elogiando la figura del Jefe del Gobierno, aludió al centenario de Lope de Vaga y dirigiéndose a los diputados y personalidades presentes les invitó a redactar un proyecto de ley en favor del Teatro.

El señor Rey Mora dijo, que Ricardo Calvo, aparte de su significación artística, es una bandera política que deben seguir todos los que creen necesario desarraigar el materialismo y buscar los valores espirituales de la tradición.

El señor García Sanchíz, dedicó elogios a Ricardo Calvo e hizo notar como hecho sintomático de la clasificación del arte en derecha e izqiuerda con olvido de lo que hay en todo arte; esencia radical.

Don Emiliano Iglesias hizo una entusiasta afirmación de españolismo.

Después de leerse una magnífica poesía de Marquina, Ricardo Calvo muy emocionado da las gracias y se congratula de que ese homenaje haya servido para acercar a todos al Teatro español.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto constituyó un verdadero homenaje al Teatro clásico español.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Guillermo, arzobispo de Bourges; murió en el año 1209.
SANTO DE MAÑANA
San Higinio, papa.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la iglesia convento de San Francisco.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.
Las tablas del Jubileo Circular para el presente año se expenden en la sacristía de la Iglesia donde se halle al precio de treinta céntimos.
PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA
Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez.
CULTOS PARA HOY
EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES
Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, quinto día de la solemne novena que le dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.
JUEVES EUCARISTICOS
Hora Santa en la iglesia de San Pablo.
CULTOS PARA MAÑANA
VIA CRUCIS
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.
JESUS NAZARENO
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la veneranda imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once, en su altar.
JESUS DE LOS AFLIGIDOS
Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, a fin de que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.
JESUS DEL POLVORIN
Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.
SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD
Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta en las horas de la Santa Misa, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

La temporada taurina de 1934 en San Fernando

Los trabajos estadísticos no pierden actualidad tan a la ligera como otra sinformaciones surgidas "al día". Razón justificativa del corte sufrido en nuestro breve resumen de la temporada taurina de 1934 en la provincia, iniciado en la semana última. El espacio fué invadido para originales de interés y de publicación inaplazable. Hoy, nos "tocó" el turno y lo aprovechamos.

Inauguróse la "faena" en la placita de la vecina ciudad de San Fernando, el 11 de marzo con un festival benéfico, cuyos ingresos irían a "parar" al que fué valentísimo matador de novillos chiclanero Manuel Muñoz "Bicho de la Tina".

Los matadores de toros Carnicerito y Pepe Gallardo, y los novilleros Niño del Matadero y el infortunado Leopoldo, despacharon, sin grandes cosas destacables, cuatro bichos de Villamarta, que dieron juego. Como el público fué escaso, pocas pesetas llegaron a poder del beneficiado.

El Tate y Tomasito Rebujina, el día 1.º de abril, alcanzaron una sobresaliente actuación en la lidia de cuatro utreros de Villamarta. Cortaron orejas y salieron en hombros.

El 13 de mayo nueva económica. Alameda y Romerito lucharon con reses de Curro Chica, y con... el levante, y el resultado artístico fué nulo. El público, escaso.

Sigue una nocturna, 14 de julio. Actuación de los Charros, que pasaron sin pena ni gloria. Chano y Tate estoquearon dos novillos de Surga.

Nueva noctarna el 21 de julio. Manolo Rodríguez y Fernando Blanco, gaditano e isleño, respectivamente, mataron dos erales de Curro Chica, con franco éxito.

El día 22, Rebujina, Niño del Matadero y Torerito de Triana, despacharon seis buenos mozos de Villamarta. Manolo Pino y Torerito de Triana, especialmente el portuense, triunfaron en toda la línea.

En la noche del 11 de agosto la troupe Regadera llenó el circo y gustó su trabajo. El Mirio y Fernando Blanco, como "fin de fiesta", dieron muerte a dos erales de Salas, con aplausos de la concurrencia.

El 2 de septiembre, también con luz artificial, actuó la banda cómica "Los Califas", que gustaron. Tate II lidió volientemente dos bichos de don Daniel Chica.

Hubo otro espectáculo de chufla, sin importancia alguna, el día 8 de septiembre, ya oscurecido.

El 16 del mismo mes, de día, actuan los Rampers sevillanos y las niñas toreras Mary Gómez y Alfonsa Quiñones. QN1 una ni otra eclipsó a las muchas "toreadoras" que rodaron durante el año por los circos españoles.

Y no hubo más.

¿Que es poco?

Pues a ver si este año hay quien dé más.

MAOLIYO.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la Sección segunda ocupó el banquillo Antonio Díaz Vidal, procesado en el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de lesiones, y para el que solicitaba el abogado fiscal don José María Quintero, que representaba al Ministerio público, la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia, después de los informes.

POR HURTO

En la indicada Sección, Antonio Gavilán Moya y Jesús Merino Izquierdo, comparecieron para responder de un delito de hurto, en causa que en el Juzgado de instrucción de San Roque, se les instruyó, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la multa de 165 pesetas de multa.

Los defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado se suspendió otro juicio que había en la Sección ya indicada, contra Antonio Galindo del Pozo, por el supuesto delito de hurto, del Juzgado de Arcos.

CAUSA DE URGENCIA

Procedente del Juzgado de instrucción de Olvera, se vió en la Sección segunda una causa, instruída por el procedimiento de urgencia contra José Jiménez Jiménez, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto y otro de tenencia de armas, solicitando se le impusiera tres meses de arresto mayor por el primero, y un año por la tenencia, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó en el sentido de considerar el hurto en grado de tentativa, solicitando 500 pesetas de multa, y por la tenencia cuatro meses y un día de arresto mayor, conformándose el defensor, por lo que la Sala dictó sentencia de acuerdo con el representante de la Ley.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos.—Hurto.— Francisco Barea Rodríguez.—Sres. Pérez Halcón y Conti.

San Roque.—Robo.—José Castillo Mena.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

Olvera.—Hurto.—Juan Becerra y otros.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Cádiz. — Resistencia. — Antonio Ruiz Morales.—Abogado, señor López Gálvez. Urgencia.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria

La regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, dictada para aplicación de la vigente Tarifa 1.ª de Utilidades dispone, que tanto las personas naturales como las Corporaciones y demás personas jurídicas, se hallan obligadas sa presentar dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, en la Administración de Rentas públicas, declaración de la utilidad tributable satisfecha a los contribuyentes comprendidos en los apartados c) y d) del artículo 1.º y en los b), c), d) y e) del artículo 5.º de la ley citada, que tengan a su servicio.

Así pues, tales declaraciones por lo que afecta a la capital y pueblos afectos a esta Delegación de Hacienda relativa al CUARTO TRIMESTRE del próximo pasado año 1934, deberán ser presentadas dentro de la primera quincena del actual mes de enero ante esta Oficina, la cual hace muy presente a los obligados a dar cumplimiento al precepto de referencia, que trans currido el plazo de presentación de declaraciones se procederá, sin nuevo aviso, a imponer las multas a aquellos que no lo hicieren, a tenor de lo que terminantemente establece el artículo 26 de la Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Cádiz 9 de enero de 1935.—El Administrador de Rentas públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

OTRO RUEGO

Al señor empresario del Cine Municipal

CARTA ABIERTA

Muy señor nuestro: Hace varios días, en las columnas de este acogedor periódico se publicó un artículo dirigido a usted, y firmado por "Varios aficionados al arte de Lumière", en el cual se le rogaba que volviese a ser proyectada en nuestro primer cinema la gran película alemana "Muchachas de uniforme", por la incomparable protagonista de "Canción de cuna", Dorotea Wiech.

Dicha película, como todos los aficionados al Séptimo arte sabrán, fué clasificada en primer lugar en el concurso que anualmente se celebra en Berlín, ganando además la casa productora el trofeo "Films [illegible]", en el concurso que dicha revista hizo en la temporada de su estreno.

Los referidos jóvenes le hacían la petición acogiéndose al hecho de que otros tuvieron la suerte de ser debidamente atendidos en su ruego, no así ellos, que no han tenido ni siquiera la contestación que todos esperábamos por parte de ustedes, dándole una explicación sobre el motivo de no haberse vuelto a proyectar el citado "Film". Rogándole no eche en olvido nuestra petición, le saludan muy cordialmente.

Varios concurrentes al Municipal.

La fiesta de las muñecas

Muchas han sido las muñecas de los dos últimos días y, solo señalaremos las más destacadas, que señalaremos las más destacadas, que pudimos anotar a la salida, y entre ellas recordamos.

Una esquiadora, regalo de la señora doña Pilar Fernández Pujol de Cabrera, que tocó a Beatriz de Igueravide, que vive en Avenida 14 de Abril.

El penitente de la Cofradía de los Afligidos, que donó doña Margarita Marassi de Ramos, le tocó en suerte a don Emilio Fernández de la Reguera.

Un bebe de pañales, regalo de Carmen Pérez, tocó a Anita Ruiz Arquis.

Una charra, de la Srta. de Vergara, tocó a don Arturo Pérez Sierra.

El Torero, donado por la señora doña Elvira Matute a don José Reina.

Una gitana, a la señorita Pérez y Díez de Velasco.

Un marinero, a don Antonio Treviño.

El penitente de la Cofradía del Ecce Homo, regalo de doña Milagros Rojas Purco, se lo llevó la señorita de Navarro.

En cuanto a las rifas extraordinarias, la gitana canastera, rifada el día 6, que anunciamos ha sido recogida por doña Teresa Cabrera, re Fernández Pujol.

Las cinco muñecas rifadas el día 8, han sido una Margarita de lujo que tocó en suerte en el número dos a don Juan Julián, San Francisco 21, duplicado, que ya se ha llevado otra.

Una Canastera, a la señora de don Diego Mateo.

Una gitana de mantón, a don Vicente Castillo.

Valenciana de lujo que correspondió a don Antonio Gargallo.

El lote número 6, extraordinario, que era una Valenciana, obtuvo el número 578, y no se han presentado a recogerla.

A este efecto, se advierte que durante el día de hoy pueden recogerse tanto esta como las que se encuentran en depósito ya sacadas, porque hoy se va a efectuar la desinstalación de la rifa, y desde las 10 de la mañana hasta las cinco de la tarde habrá personas en local para atender a las personas que justifiquen su derecho.

La Comisión Organizadora, al dar por terminada su labor, da las más reiteradas gracias a la prensa local por su eficaz colaboración de propaganda de la rifa, que tanto ha contribuído a que el local de la misma se haya visto tan favorecido por el público selectísimo, que ha rivalizado en la adquisición de lotes de la rifa, principalmente en la última noche de venta, en que el público y organizadores se propusieron terminar esta labor.

También da las gracias a las señoras y señoritas que han ayudado a los organizadores en la venta de papeletas y lotes, realzando esta fiesta con su constante presencia, gratitud a que la Comisión organizadora responderá como es de rigor.

Respecto a las muñecas que obtuvieron en el plebiscito mayor número de votos, se proyecta la celebración de un festival, de cuyos detalles informaremos al público oportunamente.

Desempeño de prendas de abrigo

Lotes liberados gratuitamente por la Junta Provincial de Beneficencia desde 2 pesetas:

1934: Diciembre, 26.—Lotes 278 por pesetas 812,35; día 27, lotes 261, por pesetas 786,05; día 28, lotes 133, por pesetas 398,30; día 29, lotes 89, por pesetas 266,90; día 31, lotes 85 por pesetas 269,65.

1935: Enero 2, lotes 51 por pesetas 163,70; día 3, lotes 20 por pesetas 64,95; día 4, lotes 29 por pesetas 93,40; día 5, lotes 39, por pesetas 144,40; día 7, lotes 80 por pesetas 628,45.

Número de lotes 1.074; total de pesetas 3.628,15.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 172; 171'75.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36; 35'90.
Dólares, 7'34; 7'32.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'82; 1'80.
Danesas, 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 9.—La tendencia de la Bolsa en esta tercera jornada vuelve a discrepar de la precedente. Para que no haya paridad alguna cambia el aspecto de los corros y no reaparece aquella animación que en el martes podía ser considerada como indicio de una nueva etapa en el mercado.

En el sector industrial es donde se nota más el retroceso: se advierte esta tónica en el bolsín de la mañana y la sesión oficial confirmó los primeros augurios. No es en los precios sino en el negocio en donde destaca la flojedad. El corro de especuIación apenas se forma y únicamente aparece el de explosivos, aunque con retraso evidente y con muy poco fruto.

El único departamento que se libra de esa tónica, en general, es el de fondos públicos: en general, domina una gran firmeza en cambios y en negocios.

De cédulas del Banco de Crédito Local prosigue la buena orientación y las alzas en especial en las tres series. Sostenidas las hipotecarias, salvo las 5'50 que tienen algo de papel.

Se mantienen las acciones de Ríos a 80. Los valores de Electricidad menos boyantes en casi todas sus clases. Alberches, aparecen ya ofrecidos a 44. Hidroeléctrica española, papel a 155'50. Guadalquivir, papel a 94'50; Electras, a 131. Se oye algún dinero para Unión Eléctrica madrileña.

En Telefónicas preferentes, papel a 107, primer cambio. De Rif portador, se oye muy poca cosa. Abren las portador a 288 por 281 a fin corriente; las nominativas a 205 por 102 y se hacen a este precio.

Metros, ya menos atareados pero con bastante firmeza, tienen papel a 218 y dinero a 216, papel de cédulas. Dinero en Campsas, aunque sin negocio.

Valores cotizados a más de un cambio: Rif portador, fin corriente, 181 y 280.

SOCIEDAD

En el exprés marchó a Madrid, el Comandante de Carabineros, Ayudante del Inspector General del Cuerpo, General Cabanellas, don Luis Arnau.

Continuaba ayer siendo satisfactorio, el estado de nuestro respetable convecino señor don Ramón de Carranza.

Mucho lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Doña Carmen Berton y Pi nos interesa la inserción de estas líneas para expresar por ellas, ya que le es imposible hacerlo personalmente, su agradecimiento a todas sus amistades y conocimientos que con tanto cariño y constancia se han interesado por su salud quebrantada con motivo del accidente que sufrió al ser alcanzada por el tranvía en el pasado Noviembre y de cuyo accidente se encuentra totalmente restablecida.

Por nuestra parte, celebramos el restablecimiento de dicha señora.

Por reciente disposición aparecida en la "Gaceta" de Madrid, han sido destinados como secretarios a los ayuntamientos de Los Barrios, don José Galván Gutiérrez; La Línea, don Francisco Martín de Rosales Lozano; de Prado del Rey, don Jaime Montero y Ortiz de Cózar y de Trebujena, don Luis Prieto Vega.

Acompañado de su distinguida familia regresó de Madrid, donde se celebró días pasados la boda de su hija doña Teresa con el señor Goicochea, nuestro estimado amigo, don Augusto Marenco.

La Estudiantina de la Escuela de Comercio

Están ya muy adelantados los ensayos de esta Tuna, habiéndose comenzado asimismo hace días los de la obra que con motivo de su presentación en Cádiz, se representará en el Gran Teatro Falla, el jueves 31 del actual.

La obra escogida no ha podido ser más acertada; el sainete en tres actos de Pérez Fernández, titulado "El Tío Catorce", que con tanto éxito estrenó Casimiro Ortas en el Teatro Gran Metropolitano, de Madrid.

Por sus situaciones cómicas y la acertada dirección de los ensayos a cargo de persona tan competente en estos asuntos como lo es don Casto Javaloyes, la obra promete un franco éxito.

* * *

Dentro de eunos días y en las columnas de este mismo periódico daremos a conocer el nombre de la Madrina de la Tuna, una bella señorita de esta capital muy conocida de todos, y que omitimos hoy al objeto de dar al propio tiempo el de las señoritas de su corte de honor, formada también por distinguidas señoritas de la localidad.

* * *

En varios periódicos de nuestra Zona de Protectorado, entre ellos "Vida Marroquí", de Melilla, hemos leído notas anunciando la próxima visita de la Tuna a aquellas tierras, dedicando frases de elogio paar ella.

* * *

Aunque todavía no está concluído el itinerario, éste se ajustará en líneas generales, a lo siguiente:

Día 31. A las 10 y 30 función en el Gran Teatro Falla, en la que se representará "El Tío Catorce" y se presentará oficialmente la Tuna.

Los días siguientes, visita por Cádiz, y pueblos más cercanos de la provincia, entre ellos Jerez, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando, en alguno de los cuales se representará la misma obra.

El día 20 aproximadamente, marcha a Africa, hasta Gibraltar por tierra al objeto de dar algunos conciertos en Algeciras, La Línea y Gibraltar. Después, visita a las principales plazas de nuestro Protectorado, y si es posible a algunas de la Zona francesa.

La fecha de regreso se procurará sea alrededor del 3 de Marzo al objeto de poder estar y pasar los días de Carnaval en Cádiz.

F. E. C.

INFORME DE LA FIESTA DE REYES

Próximamente se dará a la publicidad con gráficos explicativos, un detallado informe redactado por la comisión al cesar en la labor que les fué encomendada por la Junta Federal y que tanta solicitud ha tenido.

ULTIMA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS
METALICOS

Suma anterior: 1.198,50.

Don Angel Navarro, 5 pesetas; Excelentísimo señor Gobernador Civil, 25; señoritas de Maccebas, 5; don Antonio Viondi 10; señorita María del Carmen Téllez, 5; don Luis Beltrami, 5; una señorita que no da su nombre, 5; un anónimo, 5; don Manuel García Bellido 5; señorita María Moreno, 2 el Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz y Ceuta 25; doña Micaela Aramburu 10; don Mateo Rodríguez Sánchez 5; don Manuel Bedoya y señora 25.

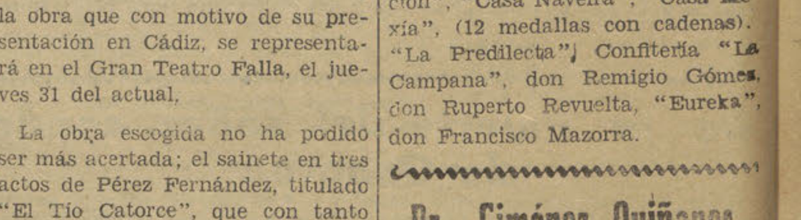
Total, 1.335,50.

LOTES DE JUGUETES

Señoritas de Galán López, señores de Muñoz Beato, señoritas de Rodríguez Sánchez, señores de Dorao y Díez Montero, "Casa Moto", "Casa Viena", "Casa Virginia", señoritas de Gómez Serrano "El Fénix", "Librería Cervantes", don Juan J. Viniegra y señora, señoritas de Martell, señoritas de Julia Villar, señorita de Escolano, señorita Conchita Hidalgo, señoritas de Pamela, doña Ninfa Anchoris, don Adolfo Núñez Palomino y señora.

LOTES DE ROPA

Don Santiago, Hervias, "Casa Viniegra", "Setecta" "La Riojana", "Gallardo y Alba", don Francisco Cuadrado Villalobos, señorita Francisca Vergara, "La Innovación", "Casa Naveira", "Casa Meyía", (12 medallas con cadenas), "La Predilecta", Confitería "La Campana", don Remigio Gómez, don Ruperto Revuelta, "Eureka", don Francisco Mazorra.





Sección marítima

Por teléfono

UNA COMISION DE OPOSITORES SIN PLAZA PIDEN AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SE LES QUEDE EN EXPECTACION DE DESTINO

Madrid, 9.—El Subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas diciéndoles que han visitado al Ministro los diputados señores Guallar, Pascual Cordero, don Antonio Prieto, Casinella, Izquierdo, don Basilio Alvarez y Moltó acompañados de una comisión de opositores sin plaza para rogarle que estos queden en espectación de destino hasta que existan vacantes. El Ministro prometió atender esta petición.

DETENCION DE LOS AUTORES DE VARIOS RECIENTES ATRACOS EN MADRID

Madrid, 9.—Agentes de la primera división de Investigación criminal han detenido a Santiago Sacristán alias "El Botones", el cual ha sido reconocido por los empleados de la Calera Montero de la calle Cañizares, como uno de los que cometieron el atraco reciente a las mismas en unión de otros que ya están detenidos. También ha sido reconocido "El Botones". como uno de los atracadores a la farmacia de la calle de Arrieta. También ha sido detenido Miguel Valenzuela Hernández, como autor del atraco al taller de fotógrafo de la calle de Galileo, 42; en unión de Antonio Castro Fernández, que está detenido por tenencia ilícita de armas como autor de otros delitos También ha sido detenido Teófilo Sastre Beruego, alias "El Mariana" autor del atraco del almacén de plátanos de la calle de Arango, 2 en unión de otros sujetos, uno de los cuales está ya detenido.

SON DETENIDOS DOS FALSIFICADORES DE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Madrid, 9.—Por el teniente de la Benemérita señor Martín Díaz, y guardias a sus órdenes del puesto de Tetuán de las Victorias, fueron detenidos Alberto Rodolfo Martín, de 18 años, que vive en Mestre Ripoll, 16 y Humberto Vázquez Fernández, de 34 años sujetos que se dedicaban a falsificar papeletas del Monte de Piedad, sustituyendo los objetos sustraídos por otros de menos valor.

LLEGA DE MURCIA UNA COMISION DE CULTIVADORES PARA VISITAR A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

Madrid, 9.—Procedente de Murcia, llegó esta mañana a Madrid, la Comisión que viene a entrevistarse con el ministro de Agricultura a fin de conseguir del señor Jiménez, una fórmula que sirva de base a una Ley de Cultivadores.

La Comisión que está formada por don José Montesinos, como secretario de la Junta de Conserveros, don José Pujante, que viene en nombre del gremio de Cosecheros, don Antonio González Amaliach, en nombre de los presidentes de las zonas de Lorqui y Blanca, y don Luis Bareliola, asesor de la Junta Arancelaria.

La comisión ha iniciado hoy sus tareas, visitando al Ministro de Industria y al de Agricultura. Fueron acompañado en sus visitas por los diputados a Cortes, señores Ibáñez Virgilio y Salmón.

Los comisionados salieron muy satisfechos de los despachos ministeriales sobre todo de la entrevista con el ministro de Agricultura, el cual, según nos ha manifestado, el señor Pujante, y el diputado señor Virgili, tiene una visión clara y está muy interesado en la resolución del asunto de exportación de pulpas y frutas.

En la tarde de hoy siguen las gestiones de los comisionados, que se reunieron a cambiar impresionse en el domicilio de Acción popular.

SE REUNE EN SESION PLENARIA LA COMISION DE ESTUDIOS DEL TUNEL SUBTERRANEO DE GIBRALTAR

Madrid, 9.—En el salón de juntas de telégrafos del Ministerio de Comunicaciones, se ha reunido en sesión plenaria la comisión de estudios del tunel subterráneo de Gibraltar.

Por ausencia del titular del departamento señor Jalón, presidió el Director general de Telégrafos don Ramón Miguel Nieto, asistien do lis vocales señores Peña, de Guen, Goitia, de Part, Dupus, Bordons, de las Peñas, Huerta el Director general de Correos y el de Aeronáutica, actuando de secretario el de la comisión don Pedro Jevenois.

Aprobada el acta de la sesión anterior y el estado de las cuentas, el señor Joveois leyó la nota de los trabajos de la comisión durante el último semestre del año 1934, detallando los preparativos de las proyecciones geofísicas en la parte submarina del Estrecro que han de eralizarse en la primavera próxima. Asimismo dió cuenta del estado de los proyectos de aparatos para descender al fondo del mar, que han presentado las casas constructoras.

Terminó dando una referencia del viaje efectuado en Diciembre último a Algeciras, Tarifa, Ceuta, y Tetuán por algunos miembros de la comisión, con el fin de preparar las futuras experiencias que se espera sean definitivas, y de las conferencias pronunciadas en Tetuán por don Rafael de Buen, ante el Alto Comisario y en Sevilla por el señor Jovenois.

Después fué aprobado el índice ed trabajos a realizar y el reparto de asuntos a las ponencias que han quedado reorganizadas en esta forma:

Primera: Estudio subterráneo del Estrecho.

Segunda: Enlaces ferroviarios.

Tercar: Estudio de proyectos de aparatos y presupuestos de propaganda, y cuarta, enlaces entre los diversos medios de comunicación intercontinental.

La comisión dió un voto de gracias al señor Warleta, director de Aeronáutica, extensivo a los pilotos de los hidros de la base de las Alcázares puesto a disposición de la comisión en reciente viaje a Africa, por las facilidades dadas a los miembros de la misma para su transporte.

Por último se aprobó que el secretario con los vocales que se estimen precisos, realicen un viaje a París y Londres para establecer una estrecha relación con la Compañía francesa del ferrocarril trans africano y con la inglesa que proyecta el Axial, el Cairo-Cappeton

EN UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO O SELECCION EL EQUIPO ESPAÑOL VENCE AL HUNGARO POR SIETE A CUATRO

Madrid, 9.—Esta tarde se celebró en Chamartín el partido de entrenamiento o selección del equipo nacional que fué enfrentado con el equipo húngaro Boeskay, de Budapest.

Venció el equipo español por siete a cuatro.

El primer tiempo terminó cuatro a cero a favor de España.

Arbitró Melcón.

El once español fué el siguiente: Zamora (en el segundo tiempo, Nogués); Zabalo y Aedo; Cilaurren, Muguerza y Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

El primer tiempo fué casi todo de dominio de los españoles que dispararon frecuentemente, aunque con no mucho acierto.

A los diez y nuece minutos, Hilario, de centro de Lafuente, marcó el primer tantos. Hacia la media hora se nivela el juego.

Hay dos momentos de peligro para el marco español. Uno de los cuales salva bien Zamora y otra Muguerza que recibe un fuerte balonazo.

A los treinta y tres minutos, después de dos tiros de Gorostiza y Lángara, éste marca el segundo gol de un tiro raso.

España juega muy bien hasta el final del tiempo. A los treinta y cinco minutos, Lángara, de centro de Lafuente, marca de cabeza el tercer tanto con gran colocación.

Casi al final, Regueiro marca el cuarto tanto.

En el segundo tiempo, Ventoldrá sustituye a Lafuente y Raich a Hilario, y a los diez minutos Bata a Lángara.

Se anula un tanto a Lángara, algo dudosamente. El juego español es flojo y dominan en general más los húngaros.

A los veinte minutos, Ventoldrá marca el quinto tanto. A los seis minutos más tarde, el delantero centro húngaro marca el primer tanto, cruzado. A los treinta minutos, el extremo derecha húngaro, en una buena jugada, marca el segundo tanto.

Flojea la defensa roja. Regueiro, a la media vuelta, marca el sexto.

A los treinta y dos minutos, el extremo derecha húngaro marca el tercer tanto. Nogués, mal. Poco des pués el mismo jugador marca el cuarto.

Casi al final, Bata marca el séptimo, de rebote a otro tiro de Regueiro.

Han destacado los medios españoles Ventoldrá, Hilario y Regueiro. La defensa flojeó mucho. Zamora en la primera parte no tuvo nada que hacer.

El partido ha sido mediano y no se ha visto nada casi nuevo con vistas al entrenamiento de la selección que virtualmente está hecha.

Desde luego, Gorostiza ha mejorado con relación al otro partido. Cilaurren ha sido el más completo de los veintidós.

SE HAN REALIZADO PRUEBAS DE LA LINEA AEREA BARCELONA -MALLORCA, QUE EMPEZARA A FUNCIONAR EL DIA VEINTE DEL ACTUAL

Madrid, 9.—Las islas Baleares, cuya importancia estratégica y turística es unánimemente reconocida, no han contado con líneas aeras que le hicieron fácil la comunicación con la Península.

Cuenta sí, con una escala en la bahía de Alcudia, pero para mayor sonrojo nuestro esta escala pertenece a una línea extranjera: la de Marsella-Argel.

Desde uno u otro punto la Compañía concesionaria expide billetes hasta Alcudia, donde sus aviones se detienen diariamente.

Afortunadamente, a partir del día 20 se va establecer el servicio Barcelona-Mallorca, por la misma Compañía, que ya tiene otras líneas establecidas en España.

El servicio se hará diariamente por hidroaviones Dornier, del mismo tipo que el famoso "Plus Ultra" y con capacidad para ocho pasajeros, aparte del piloto, radiotelegrafista y mecánico que llevarán los aparatos como dotación.

Estos aparatos, de fabricación española, serán bimotores. Harán el recorrido Barcelona - Mallorca en una hora y cuarenta minutos.

El precio del pasaje será 90 pesetas, con derecho al transporte de kilogramos de equipaje por viajero. Cada kilo que exceda de esta cantidad, pagará a razón de una peseta.

Tendrá empalme con los aviones que realizan el servicio Sevilla-Madrid-Barcelona, en forma que saliendo de Sevilla a las siete de la mañana, se podrá llegar a Palma de Mallorca a las cinco y cuarenta de la tarde, previa escala en Madrid y Barcelona.

La salida de Palma de Mallorca serán diarias, a las siete de la mañana, para llegar a Barcelona a las ocho y diez.

El primer vuelo de prueba se ha realizado hoy día 9. En días sucesivos se harán hasta siete viajes más de pruebas, con personal solo de tripulación, esto es, sin pasajeros.

La línea quedará oficialmente inaugurada el próximo día 20 del corriente. Los vuelos de prueba que actualmente se están realizando no son para probar los aparatos, cosa que ya se ha hecho, sino para establecer las rutas con arreglo a las mejores condiciones meteorológicas.

Como actualmente el servicio, aunque diario de un punto a otro no puede llamarse de ida y vuelta, porque los aviones se cruzan en el camino, se piensa en breve establecer dicho servicio de ida y vuelta en el día.

Para evitar la pérdida de tiempo que supone el traslado de pasajeros desde el aeródromo de Prat, en Barcelona, hasta el muelle, se ha pensado en establecer el servicio con aviones terrestres, con lo cual dichas dificultades quedarían salvadas.

Hay que tener en cuenta que actualmente un pasajero que venga de Madrid a Barcelona en avión, al llegar a esta última ciudad y transbordar en el hidro, pierde más de hora y media, especialmente por las malas condiciones en que se encuentra actualmente la carretera de Prat a Barcelona.

Es decir, la pérdida de tiempo es mayor que el que se tarda en realizar la travesía de Barcelona a Palma.

Esto naturalmente quedará salvado con el establecimiento de aviones terrestres. En cuanto a la objección que se podría hacer al servicio en esta forma realizado, esto es la posible falta de seguridad de los aviones terrestres sobre el mar, hay que resaltar que dichos aviones serán trimotores y que pueden funiconar con un solo motor, con lo cual en caso de que un motor fallase—improbable—quedaría rápidamente salvado con el empleo de los otros dos. Además, estos aparatos "Doughlas" del mismo tipo que los que harán el servicio Madrid-París, irán provistos de goniómetros del mismo tipo que los utilizados por la escuadrilla del comandante Balvo en su viaje sobre el Atlántico. Aún queda el caso de un amaraje forzoso. Pero los aparatos llevarán todavía su estación radiotelegráfica de socorro que les permitirá que acudan en socorro suyo los barcos que naveguen en sitios cercanos antes de las doce horas que estos aviones terrestres pueden flotar.

Para el establecimiento del servicio con aviones terrestres solo falta que por el Ministerio de la Guerra se conceda la autorización necesaria para ampliar suficientemente el aerodromo militar, existente en Mallorca y cuya concesión al parecer no se hará esperar.

Entonces se establecería un verdadero servicio de tranvías aereos de Barcelona a Mallorca y viceversa con salida de ambos puntos cada dos horas.

El servicio con aviones terrestre comenzará a funcionar dentro de unos dos meses aproximadamente

Para cerrar el triángulo aéreo Madrid -Barcelona- Palma, comenzará en breve a funcionar una prolongación de la actual línea aérea Madrid-Valencia, rasta Palma de Mallorca, con lo que esta quedará doblemente unida a la península Este servicio se hará exclusivamente con aviones terrestres y por ello su implantación está pendiente de la concesión oficial del permiso para ampliar el aerodromo militar de Mallorca.

La distancia Madrid-Palma quedará cubierta en unas tres horas aproximadamente, pero cuando se pongan en servicio en esta línea los avioes "Doughlas" que la Compañía se propone adquirir, el itinerario Madrid-Palma, quedará facilmente cubierto en poco más de hora y cuarto, ya que dichos aviones alcanzan una máxima de 300 kilómetros.

Además se acortará la distancia de Madrid a Palma, en unos 150 kilómetros y los viajeros nacionales del Centro y Sur de España, utilizarán preferentemente esta línea por Valencia, mientras que extranjeros que lleguen a España por el Norte, especialmente por los que uitlicen los empalmes de la línea Roma- Génova- Marsella - Barcelona, emplearán para trasladarse a Mallorca casi exclusivamente la línea de Barcelona.

Todo esto, unido a los 30.000 turistas que constituyen la población flotante de Palma de Mallorca hablan de la importancia turística que la nueva línea ha de tener.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 9.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del Madrid-Sevilla, Zabala.

Domingo, son los siguientes:

Donostia-Athlétic de Madri, Castealenas.

Betis-Oviedo, Escartin.

Arenas-Español, Balaguer.

Barcelona-Athlétic [illegible]bao, Steimbon.

Valencia-Rácing de Santander, Cruella.

Nacional-Sporting de Gijón, Montero. (Se jugará el sábado).

Valladolid-Celta, Iturralde.

Baracaldo-Rácing de Ferrol, Vallana.

Stadium de Avilés-D. de la Coruña, Isaac Fernández.

Unión de Irún-Badalona, Campo.

Hércules-Recreativo de Granada. Sanchis.

Elche-Gimnástico, Vilalta.

Levante-Murcia, Hidalgo Medina.

Malacitano-S. La Plana, Canga Arguelles.

AL MINISTRO DE COMUNICACIONES VISTARON VARIOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.--EL SEÑOR JALON PROMETE UN AVANCE DEL PROYECTO DE LEY SOBRE FIANZAS DE ALQUILER

Madrid, 9.—Al recibir el Ministro de Comunicaciones a los informadores les dijo que le había visitado una comisión de jefes y oficiales de Correos y Telégrafos para darle cuenta del esfuerzo realizado por el personal a sus órdenes en ambos cuerpos con motivo de las fiestas pasadas, a pesar de extraordinario incremento de los servicios, especialmente en los de reparto, se había despachado todos los objetos postales y telegráficos al día sin retraso alguno.

Anunció el señor Jalón que el próximo miércoles podrá dar a los informadores un avance del proyecto de Ley relativo al traspaso de la fianza de alquileres al Estado.

INAUGURACION DE LA SEMANA DE JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Madrid, 9.—Ha comenzado en Madrid la semana de Juventud femenina de Acción Católica, para directivas diocesanas. Esta mañana comenzaron las clases habiendo explicado el P. Perancho y el señor Hervás varias lecciones. En días sucesivos continuará diversos temas, don Angel Herrera, don Vicente Gallego, el Director de la Biblioteca Nacional Sr. Artigas, el P. Perancho, el señor Turquets y otros, intervendrán en estas lecciones. El día 13 se celebrará en el Monumental Cinema un acto en que hablará el Obispo de Madrid Alcalá, la señorita María de Madariaga, Presidenta de la Juventud Femenina de Acción Católica de España y una obrera.

ES LIBERTADO EL EX DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS, SEÑOR BERENGUER

Madrid, 9.—Ha sido puesto en libertad el ex director de Aduanas don José Berenguer, que había sido procesado y puesto en prisión por el juez señor Alarcón.

PORTELA VALLADARES CONFERENCIA CON LERROUX EXTENSAMENTE Y DESDE LA PRESIDENCIA SALE PARA LA ESTACION CON DIRECCION A BARCELONA

Madrid, 9.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia le Gobernador general de Cataluña. La entrevista duró hasta las ocho menos cuarto. A la salida el señor Portela Valladares, dijo que como de costumbre, él no podía dar noticias de la conversación sostenida con el señor Lerroux y que a este le correspondía dar la conferencia. Añadió que se iba directamente a la estación para marchar en el expreso de Barcelona.

También visitaron al señor Lerroux el juez especial señor Alarcón y el diputado don Pedro Rubio que venía a interesarse por el indulto de los procesados por los sucesos de Castilblanco.

LERROUX DICE QUE EL DE HOY HA SIDO UN DIA GRIS.-SIGUE SIN RECIBIR LA CARTA DE GIL ROBLES.--PENSABA LLAMAR ESTA NOCHE AL JEFE DE LA CEDA.--NO LE PREOCUPA MORIR ESTE AÑO.-PITA ROMERO SIGUE DE EMBAJADOR CERCA DEL VATICANO

Madrid, 9.—A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux. Dijo a los periodistas que había sido un día gris y no tenía noticias que dar. Se le preguntó si había recibido ya la famosa carta del señor Gil Robles y contestó:

—No, ypor eso voy a llamarle esta noche para ver si hablamos, porque cuando se condensan los rumores es conveniente hablar. Pero vayan ustedes al señor Gil Robles para hablarle de esa carta.

—Ya hemos ido y no hemos podido verle, repusieron los informadores.

—Está visto, añadió el señor Lerroux, que yo soy el hombre público más fácilmente accesible para ustedes. No obstante, una revista asegura que yo moriré este año en compañía de mi sobrino. ESstas cosas que se anuncian, nunca ocurren, pero aunque así fuera no me preocupa lo más mínimo.

A otras preguntas contestó que el Presidente de la República había firmado los decretos aceptando la dimisión de los Ministros sin cartera. Sobre el particular había hablado telefónicamente con el señor Pita Romero, el cual como ya hizo otra vez al poner a disposición del Jefe del Gobierno su cargo, opta por el de diputado. Esto no quita que continúe en el Vaticano, pues en virtud de un artículo de la Ley de Incompatibilidades el Gobierno queda autorizado para declarar compatibles a seis diputados con misiones especiales que se les encomienden. Así pues—terminó diciendo—seguimos dos ministros con carteras dobles y ya veremos como se arregla esto.

«RADIO JEREZ»

Programa del jueves 10 de enero de 1935

Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana:

"Cancionera", marcha española, de Octavio Conill; Orquesta Demon Jazz.

"Lucero mío", fox; Orquesta San Lanin's.

"Un compadrito fué", tango; por Imperio Argentina.

"Sevillana", canción; por Marcos Redondo.

"Cuyana ingrata", tonada, de Pelaia; por Irusta-Fogazot Demare.

Unos fragmentos de "Bohemios" de Vives.

"Athalia", marcha goerrera de los sacerdotes, de Mendessohn; Orqoesta Sinfónica de Nueva York.

Sonata en do sostenido menor "Claro de luna", de Beethoven; Orquesta Sinfónica.

"La cumparsita", tango, de Hatos Rodríguez; por Irusta Fugazot y Demare.

"Luna de miel", Shimmy, de Troysi; por Juan Pulido.

"El pañuelo de Reverte", couplet; por Conchita Piquer.

"Cuentos de los bosques de Viena", vals, de Strauss; Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde:

"A la mujer española", pasodoble, Orquesta Odeón; por Marcos Redondo.

"Morenilla", fox, por la Murga Los Rondán.

"Junto al Paraná", Las margaritas, zamba; por Imperio Argentina.

"Mi caballo murió", tango, de ...lla; por Tino Folgar.

Unos fragmentos de la ópera "Cavallería rusticana", de Mascagni.

"Alborada gallega", de Veiga; Banda municipal de Madrid.

"Viva Navarra", de Larregla; Banda municipal de Madrid.

"Adiós muchachos", tango, de Volari; por Irusta, Fugazot y Domare.

"Mi muñequita", canción; por Marcos Redondo.

"Chimbo que rompe tambó", tan

"Chimbo que rompe tambó", tango, Afro Cubano; por Imperio Argentina.

"La mujer divorciada", potpourri vals, de Leo Fall; por Orquesta de Artes Dajos Bela.

Emisión de 10 a 11 de la noche:

"Always Sevilla Yes", pasodoble, de Ibarra; por Tino Folgar.

"Piel de Tigre", por la murga Los Rondán.

"Un compadrito fué", tango; por Imperio Argentina.

Unos fragmentos de la ópera "Cavallería rusticana"; de Mascagni.

"Las hijas del Zebedeo", "Carcelera", de Chapí; Banda municipal de Madrid.

"Viva el rumbo", de Claro Zabala; Banda municipal de Madrid.

Charamusca", vals; por Irusta, Fogazot y Demare.

"Flor del Perchel", canción española; por Marcos Redondo.

"El manicero", pregón cubano; por Imperio Argentina.

"La princesa del dólar", vals, de Leo Fall; Orquesta de Artes Dajos Bela.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Las reformas y modificaciones introducidas en la Guardia Civil recientemente y su organización actual

Madrid, 9.—Por decretos, órdenes ministeriales y disposiciones de la propia Dirección general, se han introducido en la Guardia Civil (sin que ésta pierda ni una sola de sus características ni su peculiar fisonomía) notables reformas y modificaciones.

Por lo imprescindiblemente necesario se ha hecho y no por cierto con gran sacrificio para el Tesoro, aunque es forzoso reconocer que es ahorrativo cuanto en la Guardia Civil se invierta, porque muchísimo más—millones de millones—cuesta, como se ha visto una revolución.

Se ha reorganziado la Guardia Civil. Se ha aumentado. Se la ha dotado de elementos de muchas clases: Armamento moderno, medios de locomocción, aparatos de Comunicación inalámbrica, etcétera, y se la ha distribuído y agrupado de forma que, por una parte, multiplica su eficacia en todos los servicios, y, por otra, no queda tan indefensa y a merced de cuatro asaltantes.

Y es obra, todo ello, de detenidos estudios ante los graves problemas que h aplanteado la realidad social así en la ciudad como en el agro, herencia triste del "bienio" socializante y comunistoide.

He aquí cuánto sobre el asunto podemos aportar, desde que sobre ello se puso mano, o sea desde que dejó el poder el socialismo, o mejor aún, desde la actual situación, y de manera concreta, desde las acertadas disposiciones del entonces ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso hasta la fecha. Es decir, he aquí cómo en la actualidad y por obra recientísima, está la Guardia Civil constituída y dotada con sus efectivos, ordenación y distribución.

Organización: Una inspección general, a cuyo frente está un general de Estado Mayor del Ejército, hoy el general Bedía, con una secretaría militar de tres negociados para los asuntos de personal, servicio y armamento, y una sección administrativa con otros tantos negociados que lleva la vida económica de la Institución. Afecto a la Inspección general está el parque móvil de reciente creación, con una Jefatura de servicios y una dirección técnica.

La Guardia Civil se halla dividida en cinco zonas, la Jefatura de cada una de las cuales la ejerce un general del Instituto.

Sus residencias y demarcaciones son las siguientes:

Primera zona (Valencia), que comprende los tercios 5, 7, 15, 20 y 23.

Segunda zona (Córdoba), 8, 16, 17 y 18.

Tercera (Valladolid), 6, 9, 10, 12, 13 y 22.

Cuarta (Madrid) 1, 2, 4, móvil, 11, 14 y 21.

Quinta (Barcelona), 3 y 19.

El mando de los tercios lo ejerce un coronel del Instituto y cada tercio abarca dos o tres provincias, según la importancia y extensión de las mismas, radicando su Jefaturas en las capitales siguientes:

Primero, Madrid; segundo, Toledo; tercero, Barcelona; cuarto, Madrid; quinto, Valencia; sexto, Coruña; séptimo, Zaragoza; octavo, Granada; noveno, Valladolid; décimo, Oviedo undécimo, Badajoz; duodécimo, Burgos; décimotercero, San Sebastián; décimocuarto, Madrid; décimoquinto, Murcia; décimosexto, Málaga; décimoséptimo, Sevilla; décimo octavo, Córdoba; décimonoveno, Barcelona; veinte, Guadajalara; veintinuno, Salamanca; veintidós, Santander; veintitrés, Ciudad Real.

Cada Jefatura de Tercio tiene una oficina de detall con toda la documentación y antecedentes relativos al personal, ganado y material.

Subdivídesen los Tercios en Comandancias. Al mando de cada una hay un teniente coronel del Instituto y con excepción de las pertenecientes a tercios reunidos, la demarcación de las mismas es la correspondiente a cada provincia de la nación.

Las de Madrid y Avila, al primer tercio; Toledo y Cuenca, al segundo; Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, al tercero; 1 y 2 del Móvil al cuarto; Interior y Exterior de Valencia y Castellón, al quinto; Coruña, Luga, Orense y Pontevedra, al sexto; Zaragoza y Huesca, al sépitmo; Granada y Almería, al octavo; Valladolid y Segovia, al noveno; Oviedo y León, al décimo; Badajoz y Cáceres, al 11; Burgos, Palencia y Logroño, al 12; Guipúzcoa, Navarra y Alava, al 13; primera y segunda del 14 al mismo; Murcia y Alicante, al 15; Málaga y Cádiz, al 16; Interior y Exterior de Sevilla y Huelva, al 17; Córdoba y Jaén, al 18; Primera y segunda del 19 al mismo; Guadalajara, Teruel y Soria, al 20; Salamanca y Zamora, al mismo; Santander y Vizcaya, al 22; Ciudad Real y Albacete, al 23; y las de Baleares, Tenerife y Las Palmas, exentas.

Cada Jefatura de Comandancia tiene una jefatura de mayoría encargada de la reclamación y distribución de todos los devengos correspondientes al personal, ganado y servicios.

A su vez las Comandancias se descomponen en compañías (la infantería) y en escuadrones (la caballería), por lo que existen 205 compañías y 11 escuadrones, al mando cada una de estas unidades de un capitán del Instituto.

Las líneas o secciones, subdivisión de las anteriores, las manda un oficial subalterno o un subteniente, y son en total, 750.

Aquellas cuyo efectivo de fuerza es el asignado por los reglamentos tácticos y están divididas en tantos puestos como demandan la extensión de las demarcaciones que para el servicio tienen a su cargo.

El número de estos es de 3.115, mandado cada uno por su suboficial, sargento o cabo, según la importancia de la localidad donde están establecidos, extensión de las demarcaciones que tienen a su cargo, efectivos de fuerza que los forman.

El menor de los puestos en la actualidad lo componen, en virtud de recientes disposiciones, seis individuos y una clase.

Como se sabe, los había de cuatro y hasta de tres. Esto no podía ser y se dispuso que fueran por lo menos de siete. Para completaros hasta este número y elevar el de otros, fué el aumento que hace poco tiempo se realizó.

No ha desaparecido, pues, ningún puesto de los que existían.

Subsisten todos y aumentados en al proporción indicada.

La plantilla actual del Instituto es la siguiente:

Seis generales; veintiseis coroneles; setenta y cuatro tenientes coroneles; ciento veintitrés comandantes; trescientos nueve capitanes, quinientos cuarenta y seis tenientes, once médicos; tres veterinarios; doscientos setenta y cinco subtenientes; 154 subayudantes; trescientos siete brigadas; trescientos setenta y cinco sargentos primeros;

Estas tres últimas clases de Infantería). Treinta y dos subayudantes, setenta y dos brigadas, ochenta y cinco sargentos primeros (estas tres clases de caballería).

Y clases de Infantería, 1.019 sargentos; 2.064 cabos; 734 cornetas; 1.708 guardias primeros y 19.410 guardias segundos.

Clases de tropa de caballería: 193 sargentos, 435 cabos, 177 trompetas, 238 guardias primeros y 4.086 guardias segundos.

Con 874 caballos de oficiales y subtenientes y 5.055 de suboficiales y tropa.

Resumen de esta plantilla:

Generales, Jefes y oficiales: 1.084 asimilados 16; suboficiales 1.300; clases de tropa 30.064. Total 32.464.

El total de fuerza que se ha concentrado en otras provincias durante los meses de Enero, Mayo, Octubre y Diciembre del pasado año, por motivos de orden público ha sido el siguiente, sin contar las efectuadas dentro de las líeas o Comandancias por pequeñas fuerzas y de escasa duración y que han sido numerosísimos:

Enero: Oficiales 37, tropa 2.453.
Mayo: Oficiales 22, tropa 1.316.
Octubre: Oficiales 20, tropa 1.211.

Octubre, Oficiales 20; tropa 1.211
Diciembre, Oficiales 62, tropa 2.324.

Además del armamento que le es propio desde su fundación (como es el fusil, el sable y la bayoneta o cuchillo) tiene hoy la pistola para paseo y viaje sin servicio y recientemente se ha dotado a la Guardia civil de fusil ametralladora, pistola ametralladora, tanques, bombas de mano, ametralladoras pesadas y cañones.

Desde primeros de septiembre de 1932 a final de diciembre del año pasado, el incremento que ha experimentado el material móvil de transporte en el Instituto, se refleja en los siguientes datos:

Motocicletas, de 42 a 143; coches rápidos, de 21 a 194; camiones, 7; autos blindados, 4; autocars, de 6 a 31; camionetas, de 1 a 181.

Este material móvil se encuentra perfectamente distribuído con arreglo a las necesidades en todas las provincias de la nación para los servicios rápidos de transporte de fuerza dentro de cada Comandancia. El personal de conductores pertenece todo él al Instituto.

Para completar la plantilla necesaria, acaba de celebrarse un concurso al que acudieron cuantos guardias civiles se creyeron aptos, pero hubieron de ser eliminados muchos por no llenar unos las condiciones requeridas que han sido muy especiales y por no acreditar otros la competente suficiencia técnica y mecánica; pues ambos postulados se han llevado con el inflexible rigor que es proverbial en la Benemérita, debido a ello, el número de admitidos era insuficiente y se amplió el concurso a los aspirantes aprobados que esperaban plaza para ingresar en el Instituto.

Unos trescientos de éstos, entre los numerosos que se han presentado, han sido admitidos, con lo que por esta cualidad y para este servicio han adelantado su ingreso en la guardia civil.

El establecimiento central, con el nombre de "Parque Móvil de la Guardia Civil", se encuentra establecido en Madrid, en la finca "El Alba", propiedad de los Huérfanos del Instituto, donde se han instalado amplios talleres y garages con los almacenes necesarios para el material en depósito y oficinas de trabajo de todo el personal allí destinado.

Cuenta también la benemérita con una red de estaciones radiotelegráficas de onda corta, cuyo servicio se ha intensificado ampliamente en el pasado año, con el fin de que todas las capitales de provincias donde están situadas las cabeceras de Comandancia, tengan una estación en comunicación con la istalada en Madrid.

Hasta fines de año, solo tenían esta estación 16 capitales de provincia. En los primeros días del año actual ha salido el personal competente necesario para instalarlas en las 56 cabeceras de Comandancia.

Y complemento de esta red de comunicación inalámbrica son las cinco emisoras volantes que independientes en absoluto, por llevar motor propio, pueden funcionar y y de recho funcionan por toda el área de la nación.

También tiene la Guardia civil aparatos teletipes, el principal de ellos en el Ministerio, en comunicación con la referida Central.

Y aspira a comunicar de esta forma en toda la extensión posible. Como aspira tabién a que cada puesto tenga por lo menos su comunicación telefónica, a lo que debían cooperar —por un resto de instinto de conservación— las entidades interesadas en ello. Pues de lo contrario será muy difícil por lo costoso este útil y necesario servicio en cada cuartel de la guarnición civil.

Queda por último hablar del moderno acuartelamiento. Los nuevos cuarteles que se construyan como sucederá ahora en Asturias, por su construcción, emplazamiento estratégico, etc., serán verdaderos fortines. Además de tener vivienda rigiénica y decorosa. Y es criterio decidido invertir en ello los créditos concedidos y que se concedan.

Pero alojamiento total de la Guardia civil en estas condiciones que sería el ideal, no es, como fácilmente se comprenderá, obra del momento, en primer lugar por el sacrificio imposible para el Tesoro que ello supone.

Peero a ello se irá, lo más rápidamente que las disponibilidades de la Hacienda permitan.

MANIFESTACIONES DEL SELECCIONADOR NACIONAL DE FUTBOL. = TRUEBA TOMARA PARTE EN LA CARRERA DE LA VUELTA A FRANCIA

Madrid, 9.—El seleccionador nacional, después del partido de esta tarde, ha manifestado que había quedado satisfecho.

Dijo que Lángara es un gran jugador, así como Regueiro.

La alineación contra Francia no la puede concretar todavía. La defensa, formada por Zabalo y Quincoces, pues éste ya estará en condiciones. Pero lo demás queda pendiente de Iraragorri, que quizá le sea posible alinearse el día del partido.

La alineación probable del equipo francés será:

Thepot; González, Matler; Gabrillarges, Verriets, Schwath; Keller, Alcazalas, Río y Langiller.

—Vicente Trueba ha remitido firmado su contrato al organizador de la Vuelta a Francia.

Por tanto su participación es ya un hecho.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES LLEGA A LA PRESIDENCIA CON PEREZ MADRIGAL. - GUERRA DEL RIO VISITA A LERROUX. - EL EX-MINISTRO DE OBRAS CREE SE NOMBRARA PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A UN INDIGENA. - DICE QUE L PROBLEMA MAS IMPORTANTE ESTA EN LA ACTITUD DE GIL ROBLES. - NO DA SU OPINION SOBRE ESTE ASUNTO PORQUE LA TACHARIA LA CENSURA. - ASEGURA QUE EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION ES INTANGIBLE

Madrid, 9.—Esta tarde estuvo en la presidencia el ministro de comunicaciones, acompañado del señor Pérez Madrigal.

Al salir quitó importancia a su visita y como se le preguntara si se iba a nombrar subsecretario de comunicaciones al señor Pérez Madrigal, repuso que nada sabía.

También estuvo en la presidencia el señor Guerra del Río, quien al salir dijo que había cambiado impresiones con el señor Lerroux asuntos de Canarias.

Agregó, que había visto en la presidencia al gobernador general de Cataluña.

Se le preguntó quien será nombrado presidente de la Generalidad y respondió, que para dicho cargo se nombrará a un indígena, aunque todavía es prematura hablar de ello. Anunció que quizá a su regreso de Canarias irá a Barcelona.

Después preguntó por el pleito político planteado y como los informadores le contestaran qeu al parecer la CEDA mantenía su acttuá, el señor Guerra del Río replcó:

—Pues ese es el problema más interesante. Yo no doy a ustedes mi opinión porque la tacraría la censura. El otro día hice unas declaraciones sobre la reforma constitucional en las que entre otras cosas decía que el único artículo itangible es el 26.

¿Peeo no se puede reformar? preguntó un periodista

—No señor. Es intangible. La monarquía toleraba únicamente tres órdenes religiosas y la República tolera tidas menos a la Compañía de Jesús, que fué disuelta, sin que se la expulsara, como hizo Carlos III, pues bien, la Compañía sigue teniendo la misma influencia y poder que antes y si no pregúntenle a don Alejandro Lerroux.

Noticias de Barcelona

ATRACO EN UN BAR. - - LOS ATRACADORES QUE SOLO ENCUENTRAN DOCE PESETAS DEJAN UNA BOMBA QUE AL EXPLOTAR HIERE A VARIAS PERSONAS

Barcelona, 9.—En un bar de la Rambal del Carmelo número 40, se han presentado esta noche tres indhividuos que pistola en mano han obligado al dueño, dependientes y varios clientes, que allí se encontraban a entrer en una habitación

Una vez encerrados se apoderaron de doce pesetas que había en la Caja, colocaron una bomba en el mostrador y se dieron a la fuga.

Los del bar abriero la puerta y se encontraron con la bomba a punto de estallar. Mientras si era preferible echarle agua o arrojarla al exterior hizo explosión el artefacto y resultaron heridas siete personas.

El dependiente del bar Francisco San Agustín Usiu, de 14 años quedó hospitalizado en una clínica dado su estado d geravedad. Los demás fueron conducidos a su domicilios.

Los daños producidos por la bomba son de gran consideración. La cristalería del servicio, casi todos los muebles y muchos enseres han quedado destrozados.

Se cree que el hecho es debido a que el dueño del establecimiento despidió hace varios días a un dependiente que pertenecía a la FAI, y que ésta organización es la que ha cometido el hecho como venganza.

SE REUNE EL CONSEJO REGIONAL DE LA CEDA EN CATALUÑA

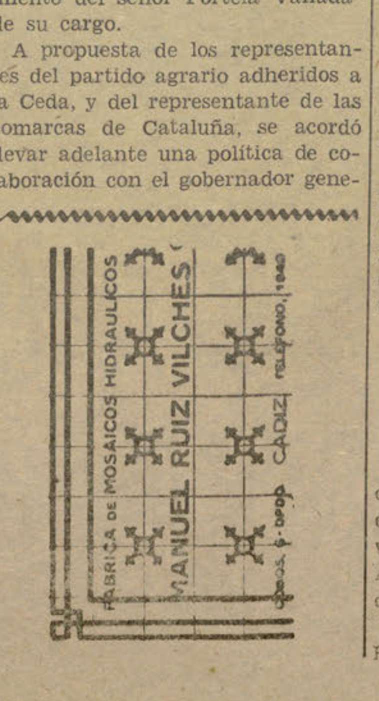
Barcelona, 9.—Esta tarde se ha celebrado la reunión del Consejo regional de la Ceda, de Cataluña.

Presidió el señor Cirera Volta, el que dió cuenta de la situación política de España y de la actitud del señor Gil Robles en el momento actual. Se ha estudiado después la actitud que debe seguir el partido en Cataluña, respecto al nombrares que mañana tomará posesión miento del señor Portela Valladade su cargo.

A propuesta de los representantes del partido agrario adheridos a la Ceda, y del representante de las comarcas de Cataluña, se acordó llevar adelante una política de colaboración con el gobernador general, política que responde a razones de importancia que llevarán al convencimiento de todos.

Se decidió así después de exponer previamente al señor Gil Robles las razones en pro y en contra, para que él como jefe supremo decida en definitiva.

Desde luego el grupo de la Ceda se someterá al fallo.



VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DOS ATRACADORES

Barcelona, 9.—Ante la sección tercera de la Audiencia se vió la causa contra Manuel Ricada y Antonio Bonilla, acusados de haber penetrado el 30 de Enero de 1933 en una tienda de la calle de Ribera y pistola en mano, haber amenazado al dueño al que dejaron amordazado, robando luego 100 pesetas.

Aun cuando los procesados han negado su participación en el atraco, el fiscal solicita se les imponga la pena de seis años, diez meses y un día de prisión por robo y dos años yor tenencia ilícita de armas.

DIMITE EL DELEGADO DEL ESTADO EN CATALUÑA, SEÑOR CARRERAS PONS. — MAÑANA SE POSESIONARA EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

Barcelona, 9.—Al recibir este mediodía a los periodistas el señor Carreras Pons, hizo las siguientes declaraciones:

—He mandado al presidente del Consejo la dimisión del cargo de delegado especial el Estado en Cataluña. Las razones que tengo para tomar esta determinación es que el cargo no tiene razón para existir en los servicios que concretaba el estatuto y al hecerse cargo el Gobierno del orden público, no puede haber diferencias en los servicios no traspasados, que aumentaría la confusión que ya existe.

El aspeco político del cargo que da obsorbido por el nuevo gobernador general que, como se sabe, ha recaido el nombramiento en favor de persona de tanto prestigio como el señor Portela. No estoy descontentó de mi labor, que, aunque modesta, ha sido austera y republicana y constituye una satisfacción para mí las muestras de afecto que he recibido de amigos y adversarios.

Por último dijo que mañana a las doce y media se celebraría la toma de posesión del señor Portela Valladares, en el cuartel de la división orgánica

SIGUE LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA. = PARECE QUE SE EXPEDIENTARA A ALGUNOS JUECES Y MAGISTRADOS. = LOS AUTORES DE UN ROBO

Barcelona, 9.—Los magistrados del Supremo que actualmente se encuentran en Barcelona para llevar a cabo una investigación en la Audiencia, ha ntrabajado todo el día en el hotel donde se hospedan, [illegible]r hallarse indispuesto el señor Rubio.

Se llevan con gran reserva las gestiones realizadas.

Parece que como resultado de las mismas propondrán al ministro de Justicia que sean expedientados algunos jueces y magistrados de esta Audiencia, y asimismo se cree que serán sancionados varios funcionarios y subalternos, aunque en número reducido.

- Han sido entregados a disposición de la Auditoría los detenidos con motivo del robo de un automóvil realizado hace varios días en Molins del Rey.

Se han confesado autores de varios atracos y han facilitado los detalles de algunos de éstos.

VIAJANTE MULTADO POR DECIR QUE PERTENECIA A LA "NACIONALIDAD CATALANA"

Barcelona, 9.—En Tarragona la autoridad militar ha impuesto una multa a un viajante de comercio apellidado Ciurana, que al llegar a [illegible] fonda donde se hospeda consignó en el registro de viajeros que pertenecía a la "nacionalidad catalana".

REGRESA DE PARIS EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona, 9. — Procedente de Francia ha llegado a esta ciudad el general López Ochoa, que se ha negado a hacer declaraciones de ningún género, ni a comentar las que hizo en París.

Ha salido para Madrid.

SE DARA GRAN SOLEMNIDAD AL ACTO DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 9.—De la Generalidad manifestaron a los periodistas que el señor Portela Valladares llegará mañana en el expreso de Madrid. A las once y media, en la Comandancia militar, el general Batet, le dará posesión del Gobierno general de Cataluña. Al acto, que revestirá gran solemnidad asistirán lyas autoridades y rendirá honores una compañía de Infantería.

EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SR. GIL SALE DE REGRESO PARA MADRID

Barcelona, 9.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil se ha despedido de las autoridades con motivo de su marcha que verificará seguramente esta noche.

TRIFON GOMEZ VISITA EN EL HOSPITAL AL EX CONSEJERO MARTIN BARRERA

Barcelona, 9.—Se sabe que el diputado socialista Trifón Gómez visitó esta mañana en el hospital clínico, donde se encuentra actualmente, al señor Martín Barrera ex consejero de la Generalidad.

PAISANO CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 9.—Se ha celebrado el consejo de guerra contra un individuo llamado Miguel López, por insultos a la fuerza armada. Parece que estaba beodo en la calle de Escudilleros, ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS, DECLARA UN ARMERO

Barcelona, 9.—Ante el juzgado ha declarado el gerente de la casa Beristain, expendedora de armas por exhorto recibido del juez especial que entiende en el alijo de armas.

Según nuestras noticias, el testigo ha dicho que no expendió a la Generalidad ningún arma, pues no acudió al concurso que para la adquisición de trece mil armas cortas se había convocado.

Las armas que él vendió fueron a empleados de la Generalidad que poseían la correspondiente guía y permiso para hacerlo y que dadas las garantías de solvencia les dió fgacilidades para el pago.

DETENCION DE OTROS DOS ATRACADORES

Barcelona, 9.—Han sido detenidos dos individuos más de los pertenecientes a la banda de que forma parte el "Enemigo público número uno".

TRES NUEVAS DETENCIONES DE SUJETOS SOSPECHOSOS

Barcelona, 9.—Han sido detenidos esta tarde tres individuos. Parece que dos de ellos no han intervenido en ningún atraco, pero sí en actos de carácter social.

En cuanto al tercero, se sospecha que forme parte de una de las bandas de atracadores que actuaron últimamente en esta ciudad.

LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE VERA PROBABLEMENTE EN MARZO

Barcelona, 9.—El señor Gil y Gil ha manifestado a los periodistas que la causa contra los ex consejeros de la Generalidad se verá probablemente en marzo.

Para terminar el sumario falta solamente la declaración de Companys y las que de ella se deriven.

La causa, desde luego, se celebrará después de un mes en que se declare concluso el sumario.

VELADA PUGILISTICA

Barcelona, 9.—En el local Nuevo Mundo, con una buena entrada, ha tenido lugar una interesante velada de boxeo.

En cuatro rounds, Kird Ñato abandona en el tercer round ante el castigo que le infligió Alemany.

En ocho asaltos, Badía, campeón de la región Levante, del peso Welter, vence por puntos a Prades. En el primer asalto Prades se impuso por boxear mejor, pero Badía, que es un gran pegador, castigó duramente a Prades, poniéndole "grogy" en más de una ocasión.

En ocho asaltos, después de un combate valiente y espectacular, Riambau vence por puntos al francés Littier.

Noticias de Asturias

EL JUEZ SR. OBESO DA POR CONCLUSO EL SUMARIO POR ALIJO DE ARMAS

Oviedo, 9 El juez especial nombrado para intervenir en el alijo de armas de San Esteban de Pravia, don José García Obeso, declaró ayer concluso el expediente remitiendo las diligencias precticadas al señor Alarcón que es quien tiene jurisdicción en toda España. Cesa, por tanto, el señor Obeso en la misión que se le había confiado

DETENCION DE UN MAESTRO, POR HACER PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Oviedo. 9 La policiía ha procedido a la detención de Angel Alejo, maestro de la escuela de Briañes, a quien se acusa de haber propagado la revolución.

La maestra detenida hace unos días, continua en la Comisaría como supuesta revolucionaria

TRATANDO DE LA NORMALIDAD DEL TRABAJO EN LAS fábricas de armas. - DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO - RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo. 8.—El alcalde habló a los periodistas de la visita que en unión de una comisión de obreros de las fábricas de armas hizo al comandante militar para tratar de la normalidad del trabajo en las mismas

El comandante militar ha visitado al director de dicras fábricas para ver la manera de salvar las dificultades que existían para la readmisión de obreros en las fábricas de armas, obreros que por llevar tres meses sin trabajo se encuentran en apurada situación

—La Guardia civil de Ibias ha detenido a José Fernádez Barrero, dirigetne del movimietno revolucioanrio de Catarroja del Cid.

Estaba escondido en una casa y al advertir la presencia de la guardia civil se arrojó por una ventana se lesionó un pie con motivo de la caida y esto le impidió ponerse a salvo

Será trasladado a Oviedo. Dió

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 10 de enero de 1935.—Infantil Escolar a las tres y treinta: "SIN PATRIA", película del Oeste, por Richard Barthelmes; "RAID NEW-YORK", documental, instructiva; "FUNCION DE BENEFICIO", dibujo sonoro. — Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :—:—: Tarde y Noche, estreno

ENTERATE MUNDO

dinámica producción "Universal", por Lee Tracy y Gloria Stuart. — A las 6,45 y 10.30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A cero, a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — "UN CAPITAN DE COSACOS".

Cine Gades

Jueves 10 de enero de 1935. — "Paramount", peresenta a Gracie Allen, George Burns, Jack Cakie en

Alegría estudiantil

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "LA MUERTE DE VACACIONES".

Popular Cinema

Jueves 10 de enero de 1935:

EL FANTASMA

por Arlene Ray. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

los nombres de otros dirigentes cuya captura se espera de un momento a otro.

—Desde hace días se dedicaba un grupo de individuos a recoger firmas para pedir el indulto del "Pichiltu" condenado a muerte.

No han conseguido su objeto por tratarse de un individuo de pésimos antecedentes Un dirigente revolucionario ha dicho que si hubiera triunfado el movimiento ellos mismos le hubieran matado por indeseable.

Hoy se han recogido 73 armas de fuego, entre ellas una ametralladora

SE ELEVA A PLENARIO EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA

Gijón, 9.—Por la Auditoría de guerra se ha elevado a plenario el sumario instruído por los sucesos revolucionarios del barco de Cimadevilla. Figuran en él 25 procesados. Ha pasado a la fiscalía para calificación provisional.

LA BENEMERITA EFECTUA VARIAS DETENCIONES

Gijón, 9.—La Guardia civil ha detenido a varios individuos por tenencias ilícita de armas.

UN SOLDADO SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA

Oviedo, 9.—Un soldado que prestaba vigilancia en la Cárcel modelo, perteneciente al regimiento 2 recorrió las cayes adyacentes a la Cárcel modelo, invitando a todos los comierciantes y porteros a que cerrasen las puertas, pues se habian escapado varios reclusos y era casi seguro que se entablaría fuerte tiroteo. Se cerraron todas las puertas y el soldado fué detenido, pues su recomendación la hizo en un momento de locura.

LA DIPUTACION RECLAMA EN CONTRA DE UN AYUNTAMIENTO POR COBRAR POR DUPLICADO CIERTA CANTIDAD

Oviedo, 9.—La Diputación ha reclamado contra el Ayuntamiento de Aller por haber cobrado una partida de 28.000 pesetas por duplicado. El asunto ha pasado a los Tribunales.

SIGUE TRABAJANDO ACTIVAMENTE LA COMISION ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE LOS SETENTA MILLONES PARA ASTURIAS

Oviedo, 9.—El Gobernador general dijo que la Comisión encargada está trabajando activamente en el asunto de la distribución de los setenta millones para la reconstrucción de Asturias.

Luego dijo: Parece que se está preparando una campaña tendenciosa con motivo de la repartición de este dinero. Entiendo que la campaña va contra los intereses que se persiguen.

Recordó que se va aplicar la Ley que rige para la distribuicón, sin prejuzgar ni antciipar modificaciones de ningún género.

Provincias

CONCEJALES NACIONALISTAS CONDENADOS. - PROYECTO DE ERECCION DE UN MONUMENTO A UN POETA VIZCAINO.-CARPINTERIA INCENDIADA.-DETENCION DE OTRO DE LOS ATRACADORES DE LOGROÑO

Bilbao, 9.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra cinco ex concejales nacionalistas del Ayuntamiento de Sendica, que han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación, por abandono de funciones.

—Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento de la capital para comenzar el estudio de los presupuestos que cifran más de 25 millones de pesetas.

La Corporación ha tenido que llevar a cabo una labor ímproba para nivelarlos, pues al tomar posesión se encontraron con un déficit inicial de cerca de siete millones de pesetas.

Entre los acuerdos adoptados, aparte del estudio de los presupuestos, figura el de levantar un monumento al poeta vizcaíno Ramón de Besterra, en el parque de Alvia.

—En una carpintería propiedad de Matías Mugica, situada en la Zarroza, compuesta de varios pabellones, se ha declarado un violento incendio que ha durado más de cuatro horas.

Han quedado destruídos dos de los pabellones. Las pérdidase se calculan en más de 150.000 pesetas.

—Noticias procedentes de Cartagena dan cuenta de haberse detenido allí otro de los atracadores de Logroño, que también procede Bilbao y se llama Rafael Cervantes. Con el detenido ha sido también encarcelada una mujer que aparece como su esposa.

Las dos mujeres detenidas ayer en esta ciudad como esposas de los atracadores, una de éllas vivía maritalmente con uno de los detenidos en Logroño y la otra es hermana de uno de los malhechores.

EDIFICIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO.--MUERE AXFISIADA UNA MUJER

Coruña, 9.—A las cuatro d ela madrugada se declaró un incendio en el tercer piso de la casa número 69 de la calle Real, en el inmueble propiedad del notario don Manuel Tanet, de Santiago. Inmediatamente acudió la policía que procedieron a arrojar por los balcones los muebles y enseres del piso en que se declaró el siniestro La sirvienta de la casa Dorotea Varela fué salvada por el dependiente del café situado enfrente. Ambos fueron asistidos en la casa de Socorro. A las 7'45, apareció muerta en la casa de referencia Carmen Echevarría Bello, a causa según parece, de axfisia. Ante las proporciones del siniestro se pidieron los bomberos de Ferrol y Santiago que no fueron necesarios. La casa ha quedado completamente destruída. El fuego se sofocó a las nueve de la mañana. En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones leves un guardia de Seguridad y un bombero.

UN PROPIETARIO CONDENADO POR MATAR A UN LADRON DE BELLOTAS

Badajoz, 9.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa que se instruye contra el propietario de Jerez de los Caballeros, Domingo Yañez, que en diciembre pasado mató de un tiro de pistola al vecino de Oliva de la Frontera el cual, acompañado de otros vecinos penetró en la finca del señor Yañez para robar bellotas. El fiscal pidió seis ñaos y un día de prisión y mil pesetsa de indemnización. La Sala condenó a dos años y cuatro meses de prisión y multa de 10.000 pesetas.

UN SEÑOR QUE AL MORIR DEJA SU CAPITAL PARA UN CONCURSO DE BANDAS MILITARES

La Coruña, 9.—Dicen de Mondoñedo que se tienen noticias de que recientemente falleció en la Coruña don oJsé Lodeiro Piñeiro, que deja 225.000 pesetas para que cada dos años se celebre un concurso de Bandas de Musica militares, durante las fiestas de los Remedios.

En el testamento ha dejado consignado que si hay que pagar derechos reales, pase la herencia a una hermana suya que habita en Montevideo y si ha muerto a sus sobrinos, imponiéndoles la obligación de venir a vivir a España.

Este señor nació en 1868; sentó plaza de soldado en el Regimiento de Infantería de Murcia. Fué músico en el Regimiento de Infantería de Murcia. Fué músico mayor y obtuvo el grado de capitán.

UN EX JUEZ MUNICIPAL DETENIDO POR ROBAR GALLINAS

Ciudad Real, 9.—En Torre de Juan Abad, fué detenido el ex juez municipal Isidoro Calleja, de filiación socialista, acusado de robar catorce gallinas. Se le culpa de haber robado anteriormente 400 gallinas a varios vecinos, que venían notando sustracciones sin conocer al autor.

NIEVE EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 9.—Hoy nevó en la capital. La temperatura es de cuatro grados bajo cero.

UNA DETENCION IMPORTANTE EN RELACION CON LOS SUCESOS DE ASTURIAS

León, 9.—En la estación del Norte de esta capital fué detenido José Argimiro Rodríguez Antuna, de 17 años, natural de La Felguera, No obstante la reserva guardada sobre esta detención, ha podido averiguarse que el detenido fué testigo presencial de varios actos de crueldad y salvajismos en los suceso de Asturias y que acaso intervino en ellos. Con José han sido detenidos dos menores de edad.

DETENCION DE UN ATRACADOR AL QUE SE LE OCUPAN ARMAS Y EXPLOSIVOS

Bilbao, 9.—Ha sido detneido en una tejera del barrio extremo de la Peña Angel Martínez, compañero de Ordóñez, que anoche cometió un atraco en casa de los señores Calvo Hermanos. En poder de Angel se encontraron dos pistolas, una bomba y una caja de detonadores. Ha sido puesto a disposición de la Autoridad militar.

ATRACO INUTIL EN UNA FARMACIA

Bilbao, 9.—Un individuo penetró en la Farmacia del Sr. Eguiraum, sita en las carcanías de la Casa de Calvo Hermanos y apuntando al dueño con una pistola exigió el dinero de la Caja. El farmacéutico le dijo que no tenía ni una sola peseta y entonces el atracador se retiró sin llevarse nada. Como consecuencia de este suceso fueron detenidos dos individuos que no fueron reconocidos como autores del atraco. Una comisión del Colegio de Farmacéutico ha visitado al Gobernador para pedirle protección durante el servicio nocturno de las farmacias.

EL MINISTRO DE JUSTICIA LLEGA A PAMPLONA

Pamplona, 9.—El Ministro de Justicia, señor Aizpún, ha llegado esta mañana a esta ciudad, sintiéndose después ligeramente indispuesto.

EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA CONDENADO A PAGAR 35.000 PESETAS

Murcia, 9.—En sentencia dictada por el Juzgado de esta capital a favor del demandante ex teniente de alcalde de la dictadura, se condena al Ayuntamiento de Murcia a efectuar el pago de 35.000 pesetas con ss intereses devengados desde marzo de 1932 hasta la fecha dentro del plazo de cinco días Se funda este pleito en la demanda promovida por don Santiago Martínez por el suministro que hizo al Ayuntamiento y cuyo importe no se le ha abonado.

UN CAZADOR FURTIVO HERIDO AL DISPARASELE LA ESCOPETA

Murcia, 9.—Cuando se hallaba cazando Miguel Moral cerca de Lorca, tuvo la desgracia de que s le disparara la escopeta, resultando herido de consideración.

La benemérita lo detuvo y ha quedado hospitalizado en Lorca.

EL MURCIA SE PREPARA PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO

Murica, 9.—El equipo local, ayer probó a un interior derecha procedente del Alcántara de Madrid. Parece que este jugador no ha dado el resultaod apetecido. Otro jugador a porbar es el defensa Bernabeu que por estar en Salamanca actualmente no ha podido someterse a la prueba. El equipo murciano se prepara para actuar el domingo en Valencia, frente al Gimnástico, partido de enorme interés. El Murcia que no quiere abandonar el puesto que ahora tiene, está decidido a ganar el próximo partido con amplia revisión de valores con que cuenta.

DOS RATEROS SE FUGAN DE LA CARCEL E INTENTAN ASALTAR LAS OFICINAS DE LA ESTACION FERREA

Cartagena, 9.—Ee han fugado de la Cárcel de este partido los reclusos apdodados "El Calvo" y "El Largo", conocidos rateros.

Posteriormente se ha sabido que los dos fugados intentaron asaltar las oficinas de la estación del ferrocarril del barrio del Peral, huyendo al no lograr sus propósitos.

POR LA PARALIZACION DE UNAS OBRAS, QUEDAN MAS DE CIEN OBREROS SIN TRABAJO

Vigo, 9.—La pensa se ocupa nuevamente de la paralización que ha sufrido las obras de las escuelas de Trabajo, motivada por la falta de consignación, pues aunque se había acordado un envía de cien mil pesetas y otro de cincuenta mil, todavía no ha sido hecho efectivo. Quedarán, pues, sin trabajo más de cien obreros.

ATRACO Y ROBO EN UNA TIENDA DE COMIDAS

Zaragoza, 9.—En el pueblo de Azuara penetraron dos individuos en una tienda de comidas, donde se encontraba sola la dueña.

Los atracadores pidieron un vaso de vino y cuando la dueña les preparaba el servicio cerraron las puertas del establecimiento y amenazándola con pistolas le exigieron la entrega del dinero que tuviese en la casa.

La dueña les entregó unas mil pesetas.

Los ladrones huyeron y la dueña sufrió un fuerte ataque nervioso.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE AFILIADOS A LA C. N. T.

Zaragoza, 9.—En un café titulado "El Circo", sito en la calle de San Miguel, se efectuó esta noche por la Policía un registro, sorprendiendo a varios afiliados a la C. N. T., los cuales, al verse descubiertos, arrojaron al suelo bastante cantidad de carnets y sellos de cotización.

Se efectuaron cuatro detenciones.

CONSTRUCCION DE UN PABELLON PARA MILITARES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Lérida, 9.—Se han intensificado los trabajos de construcción en el Hospital Provincial, de un pabellón para la exclusiva permanencia de militares, necesidad muy sentida desde las reformas de guerra.

SE VUELCA UN BRACERO, INCENDIANDOSE LA CASA

Ferrol, 9.—En la casa propiedad del sacerdote don Argimiro Calvo, en Ortiguera, se produjo un incendio, originado al volcar un bracero colocado junto a una cama.

La casa quedó destruída a pesar de los esfuerzos que para extinguir las llamas hicieron los vecinos, pero se consiguió evitar que el fuego se propagara a los edificios contiguos.

Las pérdidas son de consideración.

UN CICLISTA CHOCA CONTRA UN MURO. MATANDOSE

Ferrol, 9.—Cuando el joven Jesús Porto se dirigía a Betanzos en bicicleta para apadrinar una boda, al bajar poruna cuesta le fallaron los frenos y chocó contra un muro.

Falleció en el acto.

UN HOMBRE MUERTO POR UN TRANVIA

Ferrol, 9.—Al apearse de un auto en marcha, el comerciante de Puentes, Andrés Gayoso, tuvo la desgracia de que le alcanzase las ruedas y le destrozaran las piernas.

Falleció poco después.

VARIOS OBREROS HERIDOS POR LA EXPLOSION DE UNOS BARRENOS

Alcázar de San Juan, 9.—Cuando varios grupos de obreros preparaban cargas de barrenos en la cantera de las obras de reparación de la carretera de Herencia a esta ciudad, estallaron los barrenos que alcanzaron a los obreros Paulino Martí, Inocencio Rodríguez y Félix Fernández, todos vecinos de Villafranca de los Caballeros.

Han sido hospitalizados, temiéndose que dos de éllos pierdan la vista, por lo que serán trasladados a Madrid para atender a su curación.

INCIDENTES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—En la escuela Industrial se presentaron varios jóvenes afiliados a la F. E. y al grito de viva la JONS, comenzaron a repartir hojas. Como otro grupo de estudiantes protestaran los racistas sacaron porras y comenzaron a repartir golpes. Sonaron en este momento algunos disparos y la confusión fué enorme. Acudieron los guardias que despejaron los grupos. Una comisión de estudiantes que no intervinieron estuvo en la Comisaría para denunciar la agresión de que habían sido víctimas.

ROBO DE METALICO EN UN COMERCIO

Zaragoza, 9.—En un comercio de esta ciudad se ha cometido un robo de 1.700 pesetas, que los dueños dejaron anoche en un cajón para pagar hoy unas letras. Los ladrones debieron ocultarse en la bodega, pues al cerrar se hizo la requisa y nada anormal fué advertido. Los cacos debieron penetrar por una ventana que ha aparecido destornillada.

ASAMBLEA DE ALCALDES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Mérida 9—En el ayuntamiento de esta ciudad, se ha celebrado una magan asamblea de alcaldes de la provincia, con asistencia de representantes de ayuntamientos en número superior al de ochenta.

Después de una amplia discusión, se acordó elevar una memoria al presidente del Consejo de Ministros con ocro conclusiones

En ellas se aboga por que las fincas aceptadas por el Instituto de Reforma Agraria, según la ley de Reforma Agraria, sean distribuídas por la Junta Provincial entre los individuos aptos para el cultivo.

Aquellas que no estén arrendadas y su poseedor no las pueda cultivar por sí, deberán dejar la hoja anual de rotura en un setenta y cinco por ciento para que se haba esta misma distribución.

Esta distribución se hará entre los que pertenecen al censo que se está formando según dispone una ley reciente y teniendo en cuenta el aspecto croológico de la inscripción, además de que se hará un censo único provincial pudiendo los campesinos trasladarse de un partido a otro.

Se prohiben los grandes arrendamientos. Y con este motivo solicita la asamblea que se apruebe cuanto antes la ley de arrendamientos rústicos actualmente en discusión en Cortes.

También pide la asamblea la revisión del censo catastral para una organización tributaria con enorme beneficio para el paro y para remediar éste, piden que el Ministro de Obras Públicas prepare un plan de obras para colocar a los cincuen mil parados que actualmente hay en la provincia.

EL ANTERIOR AYUNTAMIENTO DESTITUIDO PRETENDE SER REINTEGRADO A SUS FUNCIONES

Murcia, 9.—Esta tarde se personó en el Ayuntamiento un notario de la capital requerido por el ex alcalde radical socialista don José Mariano Bautista y por el ex diputado de igual filiación don José Moreno Galvache y por otros ex concejales destituídos por expediente formado por el Gobernador civil, para que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 190 de la vigente Ley municipal, habiendo pasado el plazo de 50 días sin que se haya mandado proceder a la formación de causa y no haber mandado los antecedentes a los Tribunales de Justicia, cesen todos los concejales requeridos en dicho cargo de este Ayuntamiento que hagan posible la reintegración de hecho y de derecho en el ejercicio de sus funciones a los requeridos.

Y para hacerles saber que caso de no acceder al requerimiento hecho anteriormente, de conformidad con el artículo 190 de la Ley Municipal, en el plazo de ocho días sigan desempeñando funciones municipales, incurrirán en el delito de usurpación de atribuciones, previsto y penado en el Códig. Penal.

Posiblemente, y en virtud de las manifestaciones recogidas por los concejales, ellos manifestaron que encontrándose en el uso de sus funciones, en virtud de atribuciones del gobernador civil, no cesarán en el cargo mientras el gobernador no disponga lo contrario.

De estos concejales corersponden siete a Acción Popular y siete al partido Radical, con inclusión del alcalde.

Telegramas detenidos

De Barcelona para Expedidor telegrama número 155-8.

Calle Manuel Rancés 27. Desconocido.

Callejero gaditano

PEÑALBA

Don Juan de Peñalba, cerero de la ciudad nombrado en 2 de agosto de 1679.

Calle continuadora de la de Pi y Margall, que tiene su entrada por el final de la de Sagasta, y se une con la de Mariana de Pineda, a espaldas del edificio de la Audiencia, y que unida a la primera se llamó en tiempo de "Sandi".

En el siglo XVII se le decía de "Cerería de los Caños", y después se le puso el nombre actual, hasta que en 1855, al reformarse el Nomenclator, se le puso el nombre de "Reinoso", célebre doctor en Medicina, en unión de las de Pi y Margall y Cardoso, volviendo después a segregarse estas otras y tomando de nuevo el nombre actual.

Una Doña María de Peñalba, según asegura Smith, propietaria de la llamada Viña Malabar en aquellas inmediaciones, dió origen al nombre del Barrio de la Viña, que se hizo tan famoso en los cantares populares:

El que no ha visto en el mundo
la décima maravilla,
que vaya fletando un barco
para el Barrio de la Viña.

Y esta otra de Javier de Burgos:

El Barrio de la Viña
y el Matadero
van a ser el asombro
del mundo entero.

Tiene la calle muchas pequeñas industrias y al final se establecieron hace muchos años las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario, llamadas vulgarmente de la Viña, que fueron ampliadas recientemente con teatro y casino para los alumnos, debido a la munificencia de los señores de Bueno (don Luciano).

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

De madrugada en Gobernación

NUEVOS ELOGIOS A LA FUERZA PUBLICA. - RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN ASTURIAS

Madrid, 9.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que la fuerza pública seguía en todas partes prestando importantes servicios en la persecución de atracadores, asaltantes y toda clase de delincuentes.

Ha sido detenido por la Policía en Cartagena, Rafael Cervantes Bilbao, natural de Bilbao, que intervino en el atraco cometido en Logroño.

También han sido detenidos en Logroño esta tarde, José Adán, Francisco Martí y otro individuo, cuyo nombre se ignora, que se dedicaban a robar en las casas en ausencia de sus dueños. Se ha podido recuperar todo lo robado.

Siguió diciendo el señor Vaquero que le comunicaban de Asturias que han sido recogidas 73 armas de fuego, dos bombas, 113 cartuchos de dinamita y se han practicado 19 detenciones.

Han sido recuradas también cerca de 2.000 pesetas.

Después el ministro tuvo elogios para un guardia civil que al irse a acostar en una casa de huéspedes cerca de la estación de Atocha, advirtió que otro huesped, acostado en la misma habitación, le quitara la pistola.

En la lucha por recuperar el arma, el guardia civil hirió en la cabeza a su contrincante. Este quedó detenido.

Por último, el ministro de la Gobernación manifestó que había recibido noticias oficiales del recibimiento entusiasta de que había sido objeto el ministro de Industria y Comercio al llegar a Canarias.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

Comentario a la pasada jornada

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	6	5	0	1	12	5	10
Barcelona	6	4	0	2	18	9	8
Athlétic (B)	6	4	0	2	15	9	8
Madrid	6	4	0	2	15	8	8
Sevilla	6	3	0	3	14	11	6
Español	6	3	0	3	15	19	6
Oviedo	6	3	0	3	13	16	6
Racing	6	2	0	4	12	13	4
Donostia	6	2	0	4	8	12	4
Arenas	6	2	0	4	8	16	4
Athlétic (M.)	6	2	0	4	8	15	4
Valencia	6	2	0	4	9	12	4

COMENTARIOS

Bien analizados no deben extrañarnos ninguno de los resultados obtenidos en la Primera División. Una vez más ha nganado todos los equipos que actuaban en sus respectivos campos. Esto ya es un factor para que no pueda producirse sorpresa los scores que lanza la jornada. Veamos. El Valencia ha perdido en Atocha. El Valencia es actualmente un equipo con la moral u ntanto relajada y con el juego al mismo diapasón. De aquel conjunto **blanco que siempre** se caracterizó por el entusiasmo apenas si queda, y aunque el Donostia tampoco luzca en la actualidad un gran prodigio de juego, en viveza, en nervio, en energía aventaja sobre el papel a los del Turia, y mucho más siendo la pelea en su campo y ante su público. Resultado por consiguiente normal el de este tres a uno a favor de los donostiarras.

El Athlétic de Madrid venció en su propio terreno también al Betis. Los venció por coraje, sacando toda la energía posible, decidiéndose al fin en esta última partida en que se jugaba más que los dos puntos casi todas las posibilidades para no poder huir ya de la cola. En un trance así se justifica todo lo injustificable. Hasta que el peor gana al **mejor. Sin que** esto quiera decir que ayer el peor fuera el Athlétic. Los athléticos se lo jugaron todo. El Betis no se jugaba ni siquierá la certidumbre de perder un primer puesto, como así ha sido. No nos ofendamos por consiguiente de esta inesperada performace atlética ante su público y en su campo a modo de tribuna de honor.

El 4 a 1 sacado por el Oviedo al Arenas en Buenavista, tampoco es un resultado sorpresa. El Oviedo es más conjunto que el Arenas. Tenía a su favor terreno y público. Los sorprendente hubiera sido que en Asturias los pájaros tirasen a las escopetas. Ganó el que sobre el papel y en el campo debía ganar.

He aquí un resultado que puede extrañar a algunos. No sin embargo al aficionado de Madrid que haya visto actuar recientemente a bar celonistas y españolistas. El Español ha batido en Casa Rabia por amplio margen al Barcelona. También por el apasionamiento de sus respectivos partidarios pesa en toda contienda entre los dos eternos rivales el factor de público y campo. Ni el Español ni el Barcelona son aquellos dos grandes conjuntos que fueron antaño. Ambos tienen un presente muy por bajo de su pasado, y por lo que en campos madrileños a unos y a otros vimos hacer nos sorprende tan poco este cuatro a uno a favor del Español en Casa Rabia, como nos hubiera sorprendido un cuatro a uno a favor del Barcelona en Las Corts.

El Madrid ha perdido en San Mamés. No las tenian los bilbaínos todas consigo por la flojedad de la defensa que iban a alinear ante el ataque blanco. Pero es que no contaban con que el Madrid iba a ocurrirle lo mismo. Es decir, que iba a formar una defensa con Quesada y Bonet. Y esta defensa parece justificarlo todo. Un cuatro a uno que, dando paso a la reflexión, tampoco es nada desorbitado para una zaga como la que los blancos alinearon en San Mamés. Lo único que se podrá objetar es que el ataque blanco pudo marcar algo más. Pero también estamos avezados a que alguna vez ese ataque falle. El resultado prueba que la ausencia de Iraragorri no pesaba tanto. Era aún demasiado ataque athlético para tan poca defensa madrileña.

En Sevilla, el titular ha vencido al Racing montañés por dos a cero. También resultado onrmal. Equipos muy igualados en fuerzas y en juego para los que el factor campo y público a favor puede suponer dos tantos de diferencia a favor de uno u otro. Y esta vez el premio le ha correspondido al Sevilla.

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO.—CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Valladolid	6	5	0	1	24	7	10
Sporting	6	4	1	1	11	11	9
Celta	6	4	0	2	25	7	8
Nacional	6	2	2	2	12	12	6
S. Aviles	6	2	1	3	12	20	5
Baracaldo	6	2	0	4	5	8	4
D. Coruña	6	1	2	3	5	15	4
R. Ferrol	6	0	2	4	4	18	2

COMENTARIOS

En la segunda División la victoria más destacada es la conseguida por el Valladolid frente al Avilés. Cierto que era en terreno vallisoletano, pero el cinco a cero es margen demasiado acusado y solo posible cuando un once a cero es evidentemente superior a otro.

Y este dicho respecto al Valladolid, podemos repetirlo en cuanto al Celta en su partido contra el Racing ferrolano. Pobre victoria sin embargo la del Sporting en su terreno sobre el Baracaldo y que acusa que continúa el descenso sprotinguista, y prosigue el ascenso baracaldés. El Nacional solo batido por un tanto de diferencia en la Coruña, no debe sentirse deprimido por el resultado. Cierto que el Deportivo también no es más que sombra de lo que era. en Galicia los partidos para el forastero pesan mucho.

SEGUNDO GRUPO.—CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	6	0	0	16	5	12
Sabadell	5	2	2	1	11	10	6
Zaragoza	5	2	0	3	7	8	4
Júpiter	5	1	2	2	7	8	4
Irún	5	2	2	2	9	13	4
Badalona	5	1	1	3	4	8	3
Gerona	5	1	1	3	3	7	3

COMENTARIOS

En el segundo grupo, el empate del Badalona y el Gerona responde a la valoración que sobre el papel tienen ambos equipos. Unas fuerzas muy igualadas y el empate, un honorable resultado para el Gerona, que se sostiene al paracer en interrumpido progreso. Y buen resultado también para el Sabadell, que en el campo de San Juan solo es batido por un tanto de diferencia por el Osasuna, el gran gallito de la segunda división que deben haber encontrado en los sabadellenses una heroica resistencia. El [illegible] a uno sacado por el Zaragoza en Torrero, frente al Irún, dice bien a las claras que los irundarras continúan en la pendiente fuera de su campo. Era un resultado previsto.

TERCER GRUPO.—CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Hércules	6	6	0	0	14	4	12
Murcia	6	4	0	2	17	12	8
Levante	6	2	3	1	12	6	7
Gimnástico	6	3	1	2	8	6	7
Elche	6	2	2	2	12	9	6
Malacitano	6	1	1	4	8	12	3
Recreativo	6	1	1	4	6	14	3
S. La Plana	6	1	0	5	2	15	2

COMENTARIOS

En el tercer grupo, el Hércules alcanza una nueva victoria, aunque reducida, frente al Sport de la Plana, pero tengamos en cuenta que la pelea fué en terreno castellenense, en un campo como un pañuelo que los de las naranjas dominan a placer. El Recreativo de Granada y el Elche, hacen en los Cármenes una pelea que termina en empate. Dos equipos jóvenes y duros a base de entusiasmo. Quizá más cuajado el Elche, pero campo y público a favor sirve de contrapeso para nivelar el resultado de la pelea. Como en Valencia, donde Gimnástico y Levante empatan a cero en el Vallejo. El Levante, más equipo pero el Gimnástico gran enemigo en su propio terreno. Pelea sin duda de gran dureza y en la que el empate cae dentro de la lógica En la Condomina el Murcia solo saca un tanto de ventaja al Malacitano. Los malagueños prueban que sus nuevas aportaciones han fortalecido positivamente al once. Lograr ese resultado frente a los murcianos en su terreno moralmente debe haber sido una satisfacción para los malagueños.

Rienzi.

EL DOMINGO LA BALOMPEDICA DE CORDOBA FRENTE AL MIRANDILLA

El encuentro tendrá lugar en Cádiz. El equipo local tiene que triunfar por clara diferencia

El domingo nos visita el Balompédica de Córdoba, que hoy aparece en el último lugar de la clasificación. No por ello se crea que el partido va a ser fácil y resuelto desde el primer momento. En estos encuentros que aparecen sencillos sobre el papel, hay un factor que puede echar todo a perder, y éste es la confianza.

No creemos que ésto le ocurra al Mirandilla el domingo. El sabe que tiene que vencer y por clara diferencia para acumular tantos que beneficien considerablemente su coeficiente. Y por ello tiene que emplearse a fondo desde el principio para marcar durante los noventa minutos el mayor número posible de tantos.

El domingo si el Mirandilla no sale dispuesto a batirse esforzadamente durante todo el encuentro, puede muy bien producirse alguna sorpresa desagradable.

Por ello es absolutamente preciso que nuestros jugadores aseguren rápidamente el partido y marquen todo cuanto puedan.

Pero de todo esto, volveremos a hablar antes del encuentro que tanto puede darnos o quitarnos en cuanto a posibilidades de este campeonato.

Noticias políticas

EL DIA 16 SE CELEBRARAN DOS VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 9.—Este mediodía manifestaron en el Tribunal de Garantías que el día 16 se celebrará en el Tribunal dos visitas públicas con el siguiente señalamiento: A las once de la mañana recursos de inconstitucionalidad interpuestos por Pablo Aymat, contra la Ley de Cultivos del Parlamento Catalán. A las once y media recurso de amparo interpuesto por "El Sol" contra las multas impuestas por la Dirección General de Seguridad al diario de la noche "La Voz". También manifestaron que el Sr. Gil y Gil es esperado mañana en Madrid.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO.--ARQUITECTO CONDECORADO

Madrid, 9.—El Ministro de Estado recibió hoy las visitas de los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile y la del Ministro de Bolivia. Ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica, al arquitecto del Ministerio de Estado señor Muguerza, para recompensar sus servicios.

LERROUX DIJO POR LA TARDE QUE NO TENIA NOTICIAS.--MANIFESTO QUE NO HABIA RECIBIDO LA CARTA DE GIL ROBLES, DE QUE HABLABAN LOS PERIODICOS PERO LA RECIBIRA

Madrid, 9.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, que manifestó que no tenía noticias de interés que facilitar. Se le dijo que parecía amainaba la marejada política.

—Ya saben ustedes—contestó— que después de la tempestad viene la calma, pero es posible que la oración se vuelva por pasiva y después de la calma venga la tempestad.

Se le preguntó si había recibido una carta del señor Gil Robles, de la que hablaban los periódicos de la mañana y en la cual se reafirmaba en los puntos de vista que le expuso antes de su viaje a París.

No la he recibido, dijo sonriente el señor Leroux, pero la recibiré.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 9. El presidente de la República, fué cumplimentado roy por los subsecretarios de Estado y Gobernación, por el director general de propiedades, por el Director del Dbservatorio Astronómico, por el exministro señor Iranzo y en audiencia militar al contralmirante Muñoz Delgado, subsecretario de Marina, general Carnicero, General Gómez Caminero y Vicealmirante Salas y Mier.

ORDEN DE LA PRESIDENCIA, SOBRE LOS TEMAS A DESARROLLAR POR LA COMISION GESTORA DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 9. En la "Gaceta" de hoy, aparece una orden de la presidencia del Consejo, por la que se dispone que la comisión gestora del Consejo de Economía Nacional, realice el estudio y desarrollo de los temas siguientes:

A) La política conveniente a nuestro comercio exterior, ponentes, señores Riu y Andreu.

B) La Economía de las Obras Hidráulicas. Ponente señor Larranz

C) Bases fundamentales para la ordenación de nuestra economía agrícola y forestad. Ponente, señor Moreno Luque.

D) Ensayo de valoración de la renta nacional. Ponente, señor Val carcel.

Para mayor ilustración de los ponentes y de la comisión, se procederá a la apertura de informaciones públicas, escritas u orales, durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

Los Ministerios y demás fiocinas públicas deberán facilitar datos, estadísticas e informes que sean necesarios.

Tan pronto como las ponencias estén terminadas, se someterán a la consideración de la Comisión Gestora y el texto aprobado por ésta, más los votos particulares, si los hubiere, se elevarán a los correspondientes Ministerios.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -EL AUDITOR APRUEBA LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA EL SARGENTO VAZQUEZ. - LERROUX CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid, 9. El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Recibió al Jefe del Estado Mayor, General Masquelet y a los coroneles que hacen el curso de aptitud para ascender a generales.

También recibió la visita de numerosos generales y comandantes del ejército.

Fué asimismo visitado por el agregado militar en París comandante Barroso.

A la una y media recibió a los periodistas y les dijo, que había recibido un telegrama del auditor dode Oviedo, aprobando la sentencia del Consejo de Guerra que, condena a muerte al sargento Vázquez.

Añadió, que todavía no ha recibido el expediente, y contestando a preguntas de un periodista, manifestó, que en cuanto llegue a poder del Gobierno, se remitirá al Tribunal Supremo para que dictamine antes de que se tome ninguna resolución. Agregó, que había conferenciado telefónicamente con los ministros de Estado y Gobernación, pero que estas conversaciones no habían versado sobre nada político.

Un periodista le preguntó si conferenciaría con personas ajenas al Gobierno y el señor Lerroux dijo, que aunque ahora no está dedicado a las labores de reorganización ministerial, tiene que conferenciar con el señor Gil Robles, sin que pueda precisar la fecha en que lo hará.

Para la reforma constitucional, tabién tendremos que ponernos de acuerdo todos los partidos políticos.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Madrid, 9. La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

"De acuerdo con lo prevenido en la ley de 27 de diciembre último, publicada, en la "Gaceta" de 29 del mismo mes, éste Ministerio ha tenido a bien señalar la fecha del doingo 27 del actual, para que los ayuntamientos de la provincia de Navarra, actuando como electores sus concejales, procedan en sesión pública convocada al efecto, y que se celebrará indefectiblemente dicho día, sea cualquiera el número de concejales que concurran, a la designación de los siete gestores que han de constituir la Diputación foral y provincial de la citada provincia: Debiendo tenerse muy en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la referida ley respecto al número de gestores que cada entidad ha de elegir y la restricción establecida en el artículo tercero de la misma, referente a que cada elector solo pueda emitir su sufragio en favor de uno de los candidatos que se presenten a la lucha, aunque sean dos los que correspondan designar a la merindad respectiva.

Por la Diputación foral y provincial de Navarra se dictarán las normas precisas para que el procedimiento electoral se ajuste a lo dispuesto en la repetida ley, debiendo elevarse consulta a este Ministerio si surgiera alguna duda sobre el particular.

Terminadas las elecciones y resueltas por la junta provincial del Censo Electoral, las reclamaciones que pudieran intentarse, el gobernador civil de Navarra dará cuenta a este Ministerio de los fallos que se dicten, para, en su vista, señalar la fecha en que deba quedar constituida la nueva Diputación Foral y Provincial de la citada provincia.

ESTA MAÑANA SE REUNIERON LOS COMISIONADOS DE LAS GESTORAS DE LAS TRES PROVICIAS VASCONGADAS.- LOS COMISIONADOS VISITAN AL MINITRO DE TRABAJO

Madrid, 9.—Esta mañana en el local de las Diputaciones vascongadas han estado reunidos, desde las once hasta poco después de las doce y media, los comisionados de las gestoras de las tres provincias vascongadas que accidentalmente se encuentran en Madrid para tratar de resolver los diversos problemas que afectan a las provincias. A esta reunión asistió el secretario de la Diputación de Navarra, porque a esta provincia interesa muchísimo todo lo referente a carreteras.

En la reunión antedicha se trató de la marcha de las gestiones que se están efectuando cerca del Gobierno, así como las que han de realizarse en días sucesivos.

Trminada la reunión, se dirigieron al Ministerio de Trabajo con ánimo de entrevistarse con el Ministro. No pudieron hacerlo. Por que el señor Anguera de Sojo estaba dedicado a una labor ineludible y conversaron con el Subsecretario señor Ayats. En la entrevista celebrada se trató del problema tan vital para las provincias vascongadas como es el pago de haberes de los Jurados Mixtos que tiene su orígen en el año 1931 en que el Estado encargóse directamente del pago de esas cantidades destinadas a los Jurados Mixtos, que venían siendo satisfechos en toda España por los particulares y en las provincias vascas por sus diputaciones a quienes se les ha obligado a seguir tributando según convenio anterior. Solamente a Guipúzcoa el pago de estos haberes supone una cantidad anual de 80.000 a 90.000 pesetas. Dejaron una instancia y quedaron en volver mañana por que les dijo el Subsecretario que la petición se resolvería rápidamente en un sentido o en otro.

Por la importancia del tema, que ampliamente expusieron al señor Ayast, habrán de celebrar nuevas entrevistas en los días sucesivos.

Los comisionados vascos visitaron al Ministro de Hacienda. El objeto de la visita fué el de informarle del problema existente y para apoyar la instancia que tien[en] elevada solicitando que el timb[re] de las pólizas de seguro sea de aq[ue]llas corporaciones y no del Esta[do]. Porque entienden que esto en[tra] de lleno en el concierto económi[co].

Los comisionados hicieron al señor Marraco una detenida expos[i]ción del asunto. El Ministro prom[e]tió estudiarlo con el mayor car[iño] y resolver en consecuencia. La en[]trevista se desarrolló con suma co[r]dialidad por parte del señor Ma[]rraco, saliendo los comisionad[os] muy satisfechos de la visita.

Con idéntico fin se entrevist[a]ron con el Director del Timbr[e] don Daniel López, haciéndole tam[]bién un minucioso relato de la [si]tuación actual del problema. El D[i]rector general les contestó con fr[a]ses efusivas y les prometió inte[]resarse vivamente por el problem[a].

También visitaron los comisi[o]nados al Presidente del Conse[jo] de Estado señor Abad Conde, pa[]ra hablarle de la solución de exp[e]dientes que tiene las Diputacion[es] en el Ministerio de Hacienda, en[]tregándole copia de un docume[nto] sobre la forma como se resolv[e] resolviendo los citados expedient[es].

Visitaron más tarde al abogad[o] señor Cobián, defensor de algun[os] pleitos que las Diputaciones tien[en] pendientes de sentencia en la Sa[la] de lo contencioso del Tribunal Su[]premo.

Son esperados en Madrid, los a[l]caldes de Marquina y Guecho, se[]ñores Caytán de Ayala e Irra[] que trataron con el Gobierno ace[r]ca de la ley de Coordinación d[el] Servicio Sanitario.

EN ZARAGOZA SE INCUMPL[E] EL DECRETO SOBRE TASA DE TRIGO. - EL MINISTRO ORDENA UNA INSPECCION

Madrid, 9.—El Ministro de Ag[ri]cultura, ha tenido noticias de q[ue] en Zarogazo se estaba incumplie[n]do el decreto sobre tasa del tri[go] e inmediatamente ha ordenado p[or] telégrafo se realice una inspecci[ón] para imponer las máximas sanci[o]nes a los contraventores.

EL MINISTRO DE OBRAS [DA] CUENTA DEL ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL DE OVIEDO, DONDE RESULTO UN MUERTO Y UN HERIDO.- LAS VISITAS RECIBIDAS.- EL SABADO SALDRA EN AVION PARA MELILLA

Madrid, 9.—El Ministro de Obr[as] Públicas dió cuenta a los periodi[s]tas del accidente ocurrido en [un] paso a nivel de Oviedo, al ser ar[ro]llado por un tren, un camión [de] pescado y a consecuencia del cu[al] resultó muerto el conductor d[el] camión y herido su ayudante.

El Ministro ha recibido hoy [la] visita de don Bruno Alonso, dip[u]tado socialista, con una comisi[ón] de obreros de Santander, a vari[os] diputados alicantinos que le h[a]blaron del problema del transpor[te] en dicha provincia, a la comisi[ón] oficial del transporte para habl[ar]le de las exclusivas y finalmente [al] expresidente del Consejo señor Sa[m]per, que le habló de asuntos q[ue] afectan a Valencia.

Por último el señor Cid man[i]festó a los periodistas, que el pr[ó]ximo sábado saldrá en avión pa[ra] Tetuán, con objeto de visitar l[as] obras de los puertos de Melill[a], Ceuta y Alhucemas. Le acompaña[rá] en este viaje el Director de Pu[er]tos. Estará de regreso en Madr[id] el lunes o a más tardar el mart[es].

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perextevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanmbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, num. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros. Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra a 0,60. Vaca a 0,80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Jerez de la Frontera

ROBO

En la Inspección de Vigilancia denunció don Inocencia García Abad, que al abrir en la tarde de ayer el establecimiento de harinas que posee en la calle Doña Blanca, 3, advirtió que el candado de la puerta había sido violentado.

El denunciante notó en la máquina registradora señales de haber intentado violentarla, cosa que no pudieron realizar, a pesar de lo cual advirtió la falta de unas mis doscientas pesetas.

BATIDA

La Policía, en unión de fuerzas de la guardia de Seguridad y municipal, dió una batida por el lugar conocido por "Tierras del Maestro Fuentes", donde de ordinario habitan gran número de maleantes.

La fuerza tomó todas las bocacalles de aquel contorno, deteniendo a once individuos, de todos los cuales existen malos antecedentes en los ficheros de la Inspección de Vigilancia.

Para evitar la huída de otros, la fuerza tuvo que hacer varios disparos. No obstante ello consiguieron ponerse en fuga.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

CARNET DEL REPORTER

El próximo día 16 se celebrará en la parroquia de San Miguel, la boda de la encantadora señorita Pilar Aranda y Latorre y el distinguido teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa Gil.

Debido al riguroso luto que guarda la familia de la novia, la ceremonia se celebrará en la intimidad.

—En unión de sus pequeñas hijas, pasa temporada en su hacienda de este término "El Boyar", el afamado diestro Juan Belmonte.

—Marcharon a su finca "Las Peñuelas", en el término de Utrera los señores de Mier Terán (don Francisco) y sus hijos.

—A Madrid, el diputado a Cortes por esta provincia, señor marqués de la Eliseda, don Gonzalo Fernández de Bobadilla, don Alvaro López de Carirzosa y don Pedro de Domecq y Díez.

—Al mismo punto, don Pedro González y Gutiérrez Quijano, don ...o Rico de Sanz y don José Palacios Muñoz.

—A Toledo, el alférez-alumno de la Academia de Infantería don Fernando Lavalle Benítez.

—A Sevilla, don Eusebio Huertas Rodríguez, don José de la Calle Jiménez y don Pedro Guerrero Torres.

El Corresponsal.

...—1—1935.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Al mediodía de ayer manifestaron a los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial, que había normalidad tanto en la capital como en la provincia.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 10 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Teniente de Infantería don Diego Atienza Reinoso, que marcha con licencia.

Teniente de Ingenieros don Luis Martos Lalanne, con permiso.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar, la Junta de jefes de la plaza.

COMISIONES

Para asistir al sepelio del teniente coronel de Infantería retirado, don José Calvo García, fueron designadas comisiones de cada uno de los Cuerpos de la guarnición, compuestas de un jefe, dos capitanes y dos subalternos, y por los demás Centros y Dependencias otras proporcionadas a sus plantillas.

Dichas comisiones fueron presididas por el teniente coronel del Regimiento de Infantería número ... don Ernesto Marina.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personal:

CASA DE SOCORRO

José Ruiz, de erosiones en la rodilla derecha.

Emilio Alvarez, de distención ligamentosa en el pie derecho.

Elisa Sáez, de distención ligamentosa en la articulacion del hombro derecho.

Sebastián González, de contusion en el dedo gordo del pie derecho.

Salustiano Santiago Fernández, de contusión en el dedo meñique derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Mainé, de herida contusa en la segunda falange del dedo anular derecho.

Andrés Medinilla, de cuerpo extraño en la mano derecha.

Luis Cano, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Manuel Landeira, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Vida marítima

Una jornada falta de todo interés; tan sólo un barco registró su entrada y salida en el puerto: el vapor holandés "Bacchu", llegado de Amstardam, Rotterdam, Vigo y Lisboa, con carga general, y que por la noche zarpó para Ceuta, después de terminar las operaciones de carga y descarga de las mercancías. Como consecuencia lógica, el muelle presentaba un aspecto desolador, pues solo el buque antecitado, y el "Isla de Menorca", eran los que ocupaban sitios en el muelle; el resto de los andenes se veían ocupados por algunos pesqueros y remolcadores auxiliares del puerto.

Lo que ocurre en los pueblos

UN HOMBRE AHORCADO

Según comunica al Gobierno civil la Benemérita del puesto de Facinas, en el término de Canchorena apareció un hombre ahorcado en un chaparro. Se trata de Francisco Cantillo Domínguez, de 69 años, vecino de Vejer.

Desconócense los móviles que le indujeron a tomar tal determinación, y solamente se sabe que ya en otras ocasiones intentó poner fin a su vida.

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la Cruz Verde fueron detenidos Rafael Olmo Gavilán, de 32 años, que habita en la calle Higueras número 1, y Agustín de la Vega López, de 21, con domicilio en Osorio, 3, los que por motivos de juego discutieron promoviendo escándalo.

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, IBANEZ DE BILBAO, 8
FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)
Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y por ello, las más baratas.

Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero

COPPER PAINT: Para buques de madera.

BOOTTOP: Para flotación.

GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.

LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.

DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.

ODICO Pintura al agua (colores permanentes).

PINTOFF: Quitapinturas de acción rapidísima.

ESMALTES SUNLIGHT.

Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo

PNEULINITA: Para cubiertas de goma.

MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor.

SECANTES LIQUIDOS.

ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.

BARNIZ PARA AEROPLANOS.

INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.

Todas patentadas HOLZAPFEL: Exijir esta marca y no admitan otras.

PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").

Sucursal en Cádiz: Ramón Ventín, 52 Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1509

Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas al por mayor y al detall

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió durante la mañana de ayer las visitas siguientes:

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Antonio Casanova, y director del Hospicio Provincial.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR CARECE DE NOTICIAS QUE COMUNICAR A LA PRENSA

También ayer fué un día de gran agetreo para el señor Gobernador civil, en lo que a visitas se refiere, y por consiguiente los periodistas no pudieron ser recibido por el señor Armiñán hasta muy cerca de las tres de la tarde.

Nada digno de mención comunicó la primera autoridad civil de la provincia a los informadores.

UN TELEGRAMA DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

El gobernador civil recibió ayer del subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, el siguiente telegrama:

"Correspondiendo a su telegrama sobre contingente café, me complazco manifestarle efectivamente orden suscrita señor ministro este departamento fecha cinco corriente, respeta y reconoce facilidades otorgadas importadores café previstas régimen almacenaje particular artículo 110 Ordenanzas Aduanas y artículo 13 Reglamento zonas, puertos y depósitos francos."

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Santiago Rodríguez Piñero, comandante de la Guardia civil, señor González; comisión de obreros cargadores del muelle, alcalde e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar, ingeniero jefe de Montes, alcalde de Alcalá de los Gazules, y alcalde de San Fernando.

Jose Maestre Campla

MEDICO - DENTISTA

Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.º.
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Dr. P. Rodrigo Sabalette

Catedrático de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Consulta diaria a las 4 o previa petición de hora.

Marqués de Comillas 12.

FARMACIA

Herbos

del Lcdo.

Valentín Pascual de Valls

COLUMELA, 2
TETEFONO 1-2-4-8

Apenas instalada y ya acreditada por su selecto y variado surtido

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdcia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
10
JUEVES
San Guillermo

Desde la Torre de Tavira



Hace treinta años--y conste que no es copia, amigo "Erregé"--existen anotaciones en los libros de esta Torre, según desde élla veían los vigías la "Feria del Frío", y, por aquí abajo, en la plaza de las Flores y de Topete, lo único que daba vueltas eran "los caballitos". Lo demás, todo eran puestos donde se vendían figuras de "nacimientos", pastores y casitas; figuras algunas muy finas, dignas de tener como firma la de Benlliure; puestos de turrón y miel para las tortas; otros de juguetería barata y muchos de tiro al blanco, en los que con unos escopetones muy grandes, con un fulminante, se hacía un disparo sobre una candileja, y cada vez que se apagaba la luz, recibía el tirador, como premio, un cachito de turrón, como del valor de cinco céntimos.

Había además, como atractivo, el primitivo Cine Escudero y la eterna Tía Norica. Con todo ello, ambas plazas llenas. ¡Ah!, también vieron un año el "tobogán", que había que subir casi tan alto como a esta Torre y luego dejarse ir en descenso por una rampa en espiral, puestas las posaderas en un pedazo de estera, y ¡¡¡cómo nos reíamos!!!

Pues, ¡y hoy! Hoy en vez de llamarse la Feria del Frío, deben nombrarla la Feria de las Ruedas. Dan vueltas, girando alrededor de su eje, los caballitos, las olas, o las conchas sobre las olas; el "carro de las patás"; el tren no sale de su recorrido giratorio; y los puestos, ¡oh, los puestos! ¡¡Noventa y nueve!! he contado anoche y en todos no hay más que rifas, a base de ruedas o discos giratorios. Todo, absolutamente todo, no cesa de dar vueltas; y en donde los puestos dejan un claro, pues una rueda de caramelos.

Para el año que viene ya hemos pensado en esta Torre, que está dentro del perímetro de la Feria, quitarle del palo las bolas y la bandera, ponerle a la cruceta algo así como un cojinete muy engrasadito y simular que ésta es una gran barquillera a gorda la "tirá", y seguro que armamos el escándalo y ganamos dinero.

ALL.

El banquete homenaje al Gobernador Civil de la provincia

Entre los elementos radicales de la provincia sigue dominando el entusiasmo ante el banquete homenaje que el próximo domingo, a la una de la tarde, ofrecerán a su ilustre correligionario el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia don Luis Armiñán y Odriozola, en la Piscina.

Si el tiempo es favorable, el almuerzo tendrá lugar al aire libre y en caso contrario en los comedores.

El número de adhesiones es ya muy considerable.

Se confía en una concurrencia de excepción.

Sábese que el exministro de la Gobernación, hoy alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, llegará a Sevilla en avión en la noche del sábado, y unos cuantos radicales irán a recogerlo a dicha capital andaluza.

Espérase también al batallador diputado señor Pérez Madrigal.

Don Santiago Rodríguez Piñero habló al mediodía con el señor Salazar Alonso, quien confirmó la noticia expuesta.

Dicho ex ministro anunció que aceptaba complacido el agasajo que le preparaban los funcionarios provinciales y municipales, admitiendo cualquier hora y lugar siempre que fuese después del banquete al Gobernador.

De la Estudiantina de la Facultad

En la tarde de ayer, una comisión de la Tuna, integrada por los señores Beea, Alamos y Segovia, visitó a la madrina, señora de Armiñán y damas de su corte de honor, para entregarles sendos regalos como recuerdo de la excursión realizada.

Consisten tales regalos en preciosos joyeros morunos, de madera e incrustaciones policromadas.

Con igual motivo, visitaron a las señoritas de Genovés, Alcina, Rosa, Fernández Llebret y Castaño, acreedoras a idéntico obsequio por su participación en el festival organizado por la Estudiantina.

Este rasgo de delicadeza de los "tunos", ha sido muy favorablemente comentado y habla muy alto de la acertada organización que los ha dirigido.

LIQUIDACION

Ayer se reunió la Directiva con objeto de abonar todas las facturas pendientes y hacer una liquidación de cuentas.

Quedaron saldados todos los compromisos y el líquido de la recaudación será entregado a la Comisión Pro-viaje de Estudios, que organiza una salida al extranjero de los alumnos de último curso.

Todos los "tunos" están satisfechísimos de haber podido cumplir el fin que perseguían, aportando contidades con el destino indicado.

LA BANDERA

Al disolverse la Estudiantina, y siguiendo su tradicional costumbre, la bandera ha quedado depositada en el domicilio de la madrina, la cual aceptó gustosísima tal misión.

Cursillo de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las lecciones siguientes:

"Puntos de Moral Católica", por el M. I. Sr. Lcdo. D. Cayetano Mejía y Abadín, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Lección 7.ª—Del primer precepto del Decálogo: "Amar a Dios sobre todas las cosas". Alcance de esta expresión. — Actos principales con que se practica la virtud moral de la religión. Culto. Necesidad de la adoración y de la oración.—Pecados principales con que se quebranta la virtud de la religión. Superstición: sus varias clases. Calificación de la idolatría y de los diversos modos de practicarse la superstición observancia.—Corolario acerca del magnetismo, hipnotismo y espiritismo: juicio sobre cada uno de ellos.—Pecado de irreligiosidad y sus especies más comunes.

LECCION 18.ª — PUNTOS DE MORAL CATOLICA

A continuación y a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero: "Liturgia y Arte Cristiano".

Lección 6.ª—Elementos litúrgicos que se utilizan en la Santa Misa. La luz; su simbolismo litúrgico. El fuego. El agua. La cera. El pan y el vino. Vestiduras y ornamentos sacerdotales. La sobrepelliz y el roquete Amito. Alba. Cíngulo. Manípulo. Estola. Estolón, Tunicela. Dalmática. Casulla. Capa pluvial. Humeral. Historia, materia, uso y simbolismo de cada uno de estos ornamentos. Colores litúrgicos. Su significación y uso. Lienzos sagrados. El hábito coral y el hábito sacerdotal extralitúrgico.

Esta conferencia se ilustrará con proyecciones.

Visita Pastoral en San Fernando

En los primeros días, viernes y sábado, tiene anunciada su visita Pastoral a la parroquia de San Francisco el Excmo. Patriarca Obispo de Cádiz.

En la mañana de ambos días administrará el Sacramento de la Confirmación en dicha parroquia.

Para evitar las aglomeraciones propias de estos actos, se ha fijado el siguiente horario:

Viernes: 10 de la mañana: Ninos y niñas de la Catequésis.

Idem: 11 y 30: Alumnos del Colegio de los Hermanos y del de las Monjas de la Enseñanza.

Sábado: 10 de la mañana: Familias y colegios particulares.

Noticias del extranjero

UNA MUCHEDUMBRE DE MAHOMETANOS ATACA A LAS FUERZAS DE POLICIA, QUE REPELEN LA AGRESION, CAUSANDO MUERTOS Y HERIDOS

Londres, 9.—Comunican de Kolhapur que una muchedumbre de mahometanos ha atacado, por causas que todavía no han sido suficientemente aclaradas, a las fuerzas de Policía de Tehalkaranji.

La Policía se vió obligada a hacer uso de las armas de fuego para repeler la agresión y han resultado muertos siete manifestantes y unos veinte heridos.

UNA PROTESTA DEL FRENTE UNICO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA COMISION DEL PLEBISCITO

Sarrebruck, 9.—El Frente Unico ha presentado una protesta contra el presidente de la Comisión del Plebiscito por la actitud observada por el burgomaestre de Sarrebruck que ha hecho arrancar todos los carteles electorales de la organización citada.

El Frente Unico denuncia que lo mismo se ha hecho en Saint Mandel, Walfanger y otros lugares y termina declarando que en tales condiciones no puede hablarse de libertad electoral.

LOS TERREMOTOS EN TURQUIA DESTRUYEN MUCHAS CASAS Y PRODUCEN OTROS GRANDES DAÑOS

Estambul, 9.—Según las últimas noticias sobre los terremotos del 4 del actual, cuarenta casas han quedado completamente destruídas en la región de Mármara, todavía no se conocen con exactitud los daños causados por el seísmo en la isla de Mármara y en otras localidades, entre ellas Yimali.

En las de Pachá Imán, Hermandi, Pyrazlar y Tuzla, numerosas aldeas formadas por edificios construídos toscamente han sido arrasados.

EL SENADO ARGENTINO DA SU APROBACION A LOS PRESUPUESTOS

Buenos Aires, 9.—El Senado argentino ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1935.

EL TENOR JAN KIEPURA CANTARA MAÑANA EN LA OPERA DE CRACOVIA

Varsovia, 9.—El célebre tenor Jan Kiepura, cantará mañana en la Opera de Cracovia.

La recaudación se destina a la construcción de un Museo Nacional en dicha ciudad.

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE UNA REUNION PARA EXAMINAR LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

Río de Janeiro, 9.—Bajo la presidencia del jefe del Estado se celebró anoche una reunión de personalidades oficiales para examinar la situación financiera del País.

Se decidió que el ministro de Hacienda marche dentro de dos días a Wáshington.

Es posible también que después de su estancia en los Estados Unidos, el ministro de Hacienda vaya a Londres y tal vez a otras capitales europeas.

EL REPRESENTANTE DIPLOMATICO DE BOLIVIA VISITA AL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Wáshington, 9.—El representante diplomático de Bolivia en Wáshington ha visitado al secretario de Estado norteamericano, señor Welles, al que comunicó que su País no aceptará que la Comisión de la Sociedad de Naciones integrada por los Estados americanos, miembros del organismo ginebrino, se desentienda de su jurisdicción en beneficio de la Conferencia de Buenos Aires.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL MOVIMIENTO SISMICO EN LA ISLA DE MARMARA SON ENORMES

Estambul, 9—Las últimas noticias que se reciben en las regiones donde se encuentra el epicentro del último movimiento sísmico, dicen que el fenómeno ha tenido caracteres de verdadero desastre. Los daños materiales causados en las distintas regiones por el terremoto, son enormes. Por otra parte la población de la Isla de Mármara se prepara para abandonarla definitivamente ante la persistencia de los movimientos sísmicos en la misma.

MAÑANA IRAN A LA HUELGA LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES

La Habana, 9. Mañana irán a la huelga, los médicos de los hospitales, como protesta de la expulsión de dos internos.

FRANCIA E ITALIA RECONOCEN EL REARME PARCIAL DE ALEMANIA

Roma, 9.—El rearme parcial de Alemania según el memorandum italiano, ha sido reconocido por Francia e Italia, con la condición de que vuelva a la Sociedad de Naciones y se adhiera al pacto centro europeo de no intervención, según se dice en fuentes dignas de crédito, hoy.

Un ejército de 30.000 hombres, tanques de seis toneladas y una aviación militar, es lo que le concede el memorandum.

Un pacto de desarme será negociado entre los tres paises, siguiendo el memoraudum, según esos mismos círculos.

DICESE QUE EN AUSTRIA SE REORGANIZA EL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Viena, 9.—El periódico "Linzer Volksblatt" dice saber que se está llevando a cabo una vasta reorganización del partido nacional socialista en Austria.

Según el diario, el movimiento está protegido por la Federación de alemanes residentes en el extranjero y por la Asociación escolar Suedmarck.

Con motivo de esta reorganización, se efectua un reagrupamiento por secciones, y ha sido creado un "Regimiento de la Muerte", que lleva el nombre de Planetta el matador de Dollfuss.

LAVAL ES RECIBIDO Y FELICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París, 9.—El presidente de la República ha recibido esta tarde al señor Laval, quien le ha dado detalles de su viaje a Roma y le ha mostrado las diversas actas y documentos en que han cristalizado las conversaciones franco-italianas

El señor Lebrún felicitó efusivamente al señor Laval por el éxito de su viaje.

EL PROCURADOR DE LA REPUBLICA ORDENA UNA INFORMACION SOBRE EL ASUNTO STAWISKY

París, 9.—El procurador de la República ha ordenado que se efectúe una información complementaria para concretar las relaciones que hayan podido existir entre el ex ministro de Justicia M. René Renoult y el amigo de Stawisky, Poulner.

DETENCION DE DOS JEFES NACIONAL-SOCIALISTAS. = SE DISUELVE UNA SOCIEDAD

Viena, 9.—Comunican de Linz que la Gendarmería de Ried Innkreis (Alta Austria) ha hecho un registro en una Central regional nacional-socialista, deteniendo a sus dos jefes.

El Tribunal les ha condenado a seis meses de prisión a cada uno y a una cómplice a tres meses de la misma pena.

Se afirma, por otra parte, que la Sociedad gimnástica pangermanista de Lambarsch ha sido disuelta, pues sus miembros se dedicaban a actividades políticas favorables al nacional-socialismo.

INCIDENTES PROVOCADOS POR UNOS SEPARATISTAS

Sabrebruck, 9. — La agencia D N B dice que varios repartidores de un periódico separatista invadieron una casa de la dirección del frente alemán, y sembraron el suelo de periódicos.

Al ser invitados a abandonar la casa se fingieron atacados y llamaron a la policía.

Puestas las cosas en claro, se supo que era una provocación premeditada de los separatistas de los cuales fueron siete detenidos.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN COLEGIO DE JESUITAS ESPAÑOLES

Roma, 9.—La Agencia Fides, anuncia que se ra colocado la primera piedra del grandioso colegio de San Luis, edificado por los jesuitas españoles en Wuhn (China)

ESPAÑA DEJARA DE COBRAR LOS INTERESES DE UN EMPRESTITO QUE HIZO A MEJICO EN TIEMPOS DE AZAÑA

Méjico, 9.—Los intereses de la Deuda Exterior por 1935 no podrán ser pagados, según anunció hoy la Secretaría de Hacienda.

La deuda es reconocida, sin em-

En la Deuda Exterior está incluído el empréstito de 70 millones que España envió a Méjico en tiempos del Gobierno Azaña.

El Estado español se quedará por tanto sin cobrar estos intereses, que importan algunos millones.

EL LIDER SOCIALISTA ALEMAN MAX BRAUN DICE QUE LA MAYORIA DEL SARRE VOTARA POR EL MANTENIMIENTO DEL "STATU QUO"

Sarrebruck, 9.—El leader socialista alemán, señor Max Braun, ha declarado que está convencido de que los habitantes del Sarre votarán en una gran mayoría en sentido favorable al mantenimiento del "statu quo".

El jefe socialista ha añadido que el hecho de que sólo hayan votado doscientas personas el pasado domingo, no demostraba otra cosa sino que las restantes que debían hacerlo en tal día y no lo hicieron, obraron en tal forma por no tener la seguridad de que se guardará el secreto sobre su voto.

Por otra parte, el hecho demuestra que se trataba de adversarios del nacional-socialismo, pues si hubieran sido partidarios de Hitler, hubieran emitido el voto.

LAVAL REGRESA MUY SATISFECHO A PARIS

París, 9.—El Ministro de Negocios extranjeros Laval, ha llegado esta mañana a las 9.32 procedente de Roma.

Acudieron a al estación de Lyon a esperarle numerosas personalidades.

En los alrededores de la estación se había congregado una gran muchedumbre, que cuando el señor Laval abandonó la estación, hizo objéto al ministro de grandes manifestaciones de simpatía.

El señor Laval, se muestra plenamente satisfecho de su viaje a Roma.

LA MUNICIPALIDAD APLAZA LA EXPULSION DE LOS COMUNISTAS DE SU LOCAL SOCIAL, QUE ES PROPIEDAD DE AQUELLA

Sarrebruck, 9.—La Municipalidad de Sarrebruck ha decidido aplazar hasta que termine el plebiscito, la expulsión del partido comunista del local que ocupa en esta ciudad y que pertenece a la Municipalidad.

CRONIQUILLA

Mi jefe ya no es mi jefe

Partidos, partidillos y partidazos políticos brotan en España, si no con igual "savia", sí con idéntica abundancia que en nuestra campiña el quejigo, el parrón o el espárrago triguero.

Esto, simple y ligeramente estudiado, parece no tener importancia; pero ahondando en el análisis, se la hallaremos y mucha. Capitalísima. Y, si no, veamos.

Un servidor de ustedes, como cada quisque, sentía y siente admiración por determinado jefe político y, hasta si me apuran, confesaré lo había elevado a la jefatura de mis ideales, que eran los de su partido, de programa serio y fácilmente desarrollable. Seguíanle, además, afiliados numerosos.

Pero, de buenas a primeras, este buen señor, reunido con otros bonísimos señores, sin consultarme a mí—¡ a mí, que se dice muy pronto !—, ha disuelto su grupo, ingresado en otro y dejado, en flotación aérea, la incógnita de si mi jefe es ya mi jefe o a mi jefe le han puesto jefe.

Y jefe que jefe acá nos andamos partidos por el eje con tanto cambio de denominaciones y posturas a cada cuarto de hora.

Trastornos incalculables ocasiona esta fiebre creadora de nuevas directrices, buscando la finalidad única, esencial en las viejas y en las nuevas organizaciones de orden, de dar la batalla a lo pernicioso para conseguir el imperio de la Justicia y la Paz social. Porque habida cuenta del deber patriótico de encauzar los destinos de España por senderos conducentes al restablecimiento del equilibrio económico, lejos de ir, cada día con mayores daños para el bien común disgregando voluntades e inteligencias, destrozando legiones de milicianos de la Verdad, debe buscarse con ahinco la fusión inmediata, estrecha de todos los grupos afines para afrontar, con posibilidades de éxito franco, la revisión constitucional, librando al Código fundamental del Estado de su contenido antiespañol.

Quien o quienes consigan dar cima a esta gran obra, sentida nacionalmente, merecerán el fervoroso aplauso de cuantos, como nos otros, para evitarnos el confusionismo martirizador de tanto partidillo, partidazo y partido, nos hallamos dispuestos a erigirnos en jefes de nuestra acción política social.

Así, huirán las dudas que nos asaltan a diario. Libraremos al pensamiento del atraco que le amenaza. Nuestro corazón no correrá riesgo de volcar irresistente a la carga de tanta pesadumbre, dolor y... rabia ante ese desbarajuste tan constante y absurdo de ilustres personalidades que, persistiendo en la desunión, darán lugar, pero en sentido contrario, a un resultado electoral idéntico al de noviembre último.

X.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 9.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que la Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional realice el estudio y desarrollo de los siguientes temas políticos convenientes a nuestro comercio exterior, economía de las obras hidráulicas, bases fundamentales para la ordenación de nuestra economía agrícola y forestal, ensayo de valoración de la renta nacional. Se abrirán informaciones públicas en enero y febrero.

—Orden de Agricultura convocando a oposiciones para proveer 150 plazas del Cuerpo de Guardería Forestal, vacantes del 1 del actual y 20 más para cubrir las que se vayan produciendo.

—Orden de Instrucción nombrando a don Rafael Vara y López catedrático numerario de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Disponiendo que por corrida de escalas pasen a la categoría de 3.000 pesetas el auxiliar de idiomas del Instituto de San Sebastián, don Rufino Mendiola Querejeta; a la de 4.000, el auxiliar de letras del Instituto de Jerez de la Frontera don José Ríos Flores; a la de 3.000 el de idiomas del de Murcia, don Antonio Sobejano Alcayana; a la de 4.000, el de letras del de Valencia, don José Feo Cremades.

—Idem nombrando a don Rafael Méndez Martínez catedrático numerario de Farmacología experimental, Terapéutica general y médica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

El "Diario Oficial de Marina", publica las siguientes disposiciones:

Visto lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada y de acuerdo con lo informado por la Sección de Intendencia, se dispone que el personal de la Escuela de Armas Submarinas puede embarcar en toda clase de buques en ocasión de pruebas o prácticas cuando, a juicio de su director, lo considere necesario, debiéndose incluir en el primer presupuesto que se redacte los créditos necesarios para esta atención.

—Como consecuencia del expediente instruído al efecto, se dispone que, con objeto de hallar las inclinaciones de plataforma y para efectuar los ajustes necesarios en la sestaciones directoras de tiro de los destructores, y, en general, de todos los buques que dispongan de instalación de tiro centralizado, deberán entrar precisamente en dique seco cada dos años como plazo mínimo.

Por las comandancias de los buques se tendrá presente estas disposiciones al dar cuenta de la fecha en que se cumple el plazo de entrada en dique para indicar, cuando corresponda, que debe vararse en dique seco.

—Disponiendo que el capitán de corbeta don Federico Parras Charrier, al entregar el mando del destructor "Velasco", quede en la situación de disponible forzoso, apartado a), en Vigo, percibiendo sus haberes por la Habitación general de la Base Naval Principal de Ferrol.

—Se dispone conceder al alférez de novía, de dotación en el cañonero "Cánovas del Castillo", don Ramón Liaño y de Vierna, un mes de licencia por enfermo para Ferrol, en virtud del acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el interesado, debiendo reintegrarse a la terminación de aquélla, al buque de su destino.

—Se dispone que el alférez de navío don Ricardo Noval Ruiz, cese en la situación de disponible forzoso, apartado a), en Ferrol, percibiendo sus haberes por la Hacienda general de aquélla Base Principal.

Provincias

CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL MINISTRO DE INDUSTRIA EN TENERIFE

Tenerife, 9.—Ha llegado el ministro de Industria y Comercio, que fué recibido por las autoridades y gran cantidad de público.

Después de pasar revista a la compañía que le rindió honores, se dirigió al Gobierno civil seguido de la multitud que vitoreaba a la República.

Desde el balcón del Gobierno dirigió la palabra al público.

En el local de la Juventud Republicana se sirvió un vino de honor. Después el ministro habló por radio a los habitantes de todas las islas.

MUJER APUÑALADA POR SU MARIDO

Toledo, 9.—Comunican de Navalmorales que hace algún tiempo Tomasa Pérez Sánchez tuvo que separarse de su marido Florentino Díaz García, apodado "El Guerra", porque constantemente se hallaba borracho y la maltrataba.

La mujer se puso a servir y hoy Florentino la buscó y cuando la encontró entabló una discusión con su mujer, a la que apuñaló brutalmente.

Tomasa se halla en grave estado y se teme que fallezca.

El agresor ha sido detenido.

UN OBRERO SIN TRABAJO HIERE GRAVEMENTE A OTRO PARA ROBARLE 29 PESETAS

Valencia, 9.—Anastasio Gonsálvez, de 24 años, obrero sin trabajo se dedicaba con otro individuo a ir por los pueblos pidiendo limosna. Ultimamente se separaron y anoche, cuando se encontraba durmiendo Anastasio, su compañero le agredió con una maza de machacar piedra, dejándole gravemente herido y apoderándose de 29 pesetas que aquél guardaba.

DENUNCIA DE UN CONCEJAL POR ABUSOS COMETIDOS POR LA SECCION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Logroño, 9.—En la sesión municipal un concejal denunció enormes abusos cometidos por la Sección de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

Resulta que se pagan recetas y algunas de las cuales llegan a valer 134 pesetas.

Hay enfermo que él solo ha gastado más de 1.500 pesetas.

Unánimemente se acordó cortar todos estos abusos.

UNA CONFERENCAI DEL PADRE HERRERA EN PRO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Tenerife, 9.—En la local de la Juventud Católica de la La Laguna, ha dado una conferencia el padre Herrera.

Demostró que no es la raza ni el clima lo que eleva al hombre sino la educación.

Explica la organización de nuestras famosas universidades que tan brillante labor han desarrollado reconocida hasta por nuestros enemigos.

Terminó diciendo que hoy que trabajar por que en España sea pronto una realidad la Universidad católica.

AZAÑA VISITA ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares, 9.—Esta tarde llegó a esta acompañado de su esposa, Azaña. Visitó a su familia con motivo del fallecimiento de su hermano.

Acompañándole llegaron ocho automóviles con varios amigos. Regresaron a Madrid a las seis y media de la misma.

DOS HORAS NEVANDO EN ZAMORA

Zamora, 9.—Durante dos horas ha nevado copiosamente en la capital y provincia.

SIGUEN SIN COBRAR LOS EMPLEADOS DE LOS JURADOS MIXTOS

Bilbao, 9.—Continúan sin resolverse el pleito de los empleados administrativos de los Jurados Mixtos que llevan sin cobrar el último trimestre de 1934, a consecuencia del conflicto entre el Estado y la Diputación. Los empleados pretenden que se les adelanten el dinero debido mediante una operación en un banco, pero tropiezan con dificultades.

PETICION DENEGADA

Bilbao, 9.—Ua comisión de la Unión Cooperativa, ha visitado al gobernador pidiéndole la reapertura de los cafés de las casas del pueblo. La solicitud ha sido denegada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21562

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 66 - CADIZ

ENERO - 1935
11
VIERNES
San Higinio

EL VERDADERO TRIUNFO DE PEMAN

Haciendo política en sano sentido

Fué en Madrid y con motivo de un banquete al ilustre actor Ricardo Calvo donde se ha hecho el verdadero homenaje a nuestro paisano José María Pemán. El diputado gaditano que proclamó una y mil veces su falta de vocación y de aptitudes para la política, y cuya actuación puede ser sin recato tachada de anodina e ineficaz por quienes sólo conocen y admiran la política de gestión, mostró ante España con prueba irrefutable en labios de Salazar Alonso, de Rey Mora, de Emiliano Iglesias y de otros ilustres oradores, que él conoce, y conoce bien, la Política, con mayúscula, que conquista voluntades, deshace errores y encauza una nación. Pemán, que ni sabe ni quiere hacer política de ministerios y de pasillos, abandona esa necesaria y fructífera misión en manos hábiles de compañeros de candidatura, y dedica su verbo, su inspiración poética y su imaginación creadora, a la conquista de buenas intenciones y de espíritus sanos para el santo ideal de España.

La política que puede y debe plasmar en hechos, sólo de ideas se puede alimentar y sólo de ellas puede arrancar su dirección. Las realidades que en política suponen hechos y que en la práctica crean partidarios y agradecimientos, son el consecuente inmediato y necesario de una premisa ideológica que cree el espíritu y el sentir común, que dé fuerza y estabilice la realidad.

La política de gestión y la política de orientación se complementan e identifican de tal manera, que si la una sin consecuencias prácticas puede fracasar, la práctica sin base firme e inquebrantable de ideología no puede subsistir. Y Pemán, pregonando de antemano su supuesto fracaso entre gestores, se entregó en cuerpo y alma a la propaganda y formación de multitudes, llevando su representación gaditana y su investidura parlamentaria a la tribuna, a la escena, al libro y al periódico, y arrancando de labios de un Salazor Alonso el deseo de "romper las amarras de una equivocada política", y de un Rey Mora la coincidencia en el "ideal de España para hacer la reivindicación de los valores espirituales", y la condenación del "covachuelismo" de un Emiliano Iglesias, y el canto sublime a Cádiz, para honra de su patria chica, del decir maravilloso de un García Sanchiz...

Por ello insistimos nosotros hoy en que el verdadero homenaje a José María Pemán ha sido el banquete en honor de Ricardo Calvo. Porque Pemán, que escuchó mucho el aplauso y sintió la admiración de amigos de ideología coincidente, ha de apreciar mucho más el reconocimiento del valor de sus ideas y la coincidencia inicial con sus principios, en hombres que de campo contrario acuden con bagaje de sana intención y ferviente deseo de acertar. Pemán pudo ver en el banquete que nos ocupa, algo del fruto que "su gestión ideológica" puede recoger; y además es seguro acogió con la caricia de un regalo, el elogio que el charlista insigne dirigió al Cádiz de sus poesías, cuyo nombre con él se enrola en la cruzada heroica de buscar a España en todos los corazones de buena voluntad, para con latido uniforme emprender la ruta del triunfo bajo el mando único de la tradición que su literatura añora.

NOTA DEL DIA

Esta obligación que tenemos de leer todo y de fijarnos bien en cuanto leemos, nos llevará, a veces, es posible, a ver lo que no existe y dar distinta interpretación a algunos de los asuntos que comentamos, aunque tenemos para nuestra satisfacción la tranquilidad, que si mucho hemos errado en otras cosas, en éstas relacionadas con la política pocas veces fueron las que nos equivocamos, aunque bien sabe Dios que hubiéramos deseado equivocarnos en todas y eso habría ganado España y nosotros.

Entre las noticias que así, al azar, hemos encontrado hoy que pudieran servirnos para nuestro diario y obligado comentario, hemos destacado la de unas manifestaciones del señor Guerra del Río, ala izquierda del partido Radical, como todos saben, y las del señor Lerroux, que ha pedido a aquel ex ministro que aplace, por ahora, su anunciado viaje a Canarias.

Para los que miran las cosas así, un poco superficialmente, nada les parecerá de extraño que el jefe del Gobierno, que anda en ese juego que no acaba de cubrir esta o la otra cartera, quiera conservar muy cerca a uno de los miembros más destacados de su partido para poder consultarle en el caso de decidirse al arreglo del Gabinete, o tal vez para ofrecerle alguno de los puestos, aunque se dude por algunos de que el ex ministro de Obras públicas colabore con la C. E. D. A., cuando por no estar con ella dejó la cartera. Pero este no es argumento de peso en España, cuando tan acostumbrados estamos al sacrificio de nuestros gobernantes. Sería, por lo tanto, un sacrificio más.

No es esto, pues, lo que ha hecho que nosotros nos fijáramos en las dos noticias que expresadas quedan. Nosotros vemos otra cosa y a ello vamos.

Sabido es que el jefe del Estado ha hecho ante el Consejo de ministros una larga peroración en la que ha expuesto las enseñanzas que ha sacado de su actuación desde que ocupa aquel primer puesto. Sabido es, asimismo, que se viene hablando de la necesaria revisión constitucional y conocido es, también, cuanto sobre su experiencia presidencial ha dicho en su largo discurso el señor Alcalá Zamora, pues aunque la Censura no ha permitido que todavía se publicara, no faltó, como nunca falta, quien o quienes lo expusieran a otros y, por lo tanto, se sabe ya cómo piensa cada cual de los artículos de la Constitución que deben ser reformados, por aconsejarlo así las enseñanzas obtenidas.

Todo esto es sabido, y también el que dicho señor Guerra del Río ha dicho, refiriéndose a todo esto, que "el único artículo intangible de la Constitución es el 26. Que en eso está todo el interés político. Yo no sé lo que se hará, pero en eso mi posición es bien clara, terminante y definitiva".

No sabemos cuándo se tratará de la reforma constitucional; pero en lo que hay que estar atentos es que ahora, precisamente en este momento en que por estarse pensando en esa revisión constitucional lo llama de gran interés político la persona que está a la izquierda del señor Lerroux, es cuando a este señor se le ocurre decir que no se marche a Canarias ese su ex ministro; que se aplace ese viaje, porque es posible que pueda necesitarlo.

Y como los partidos de izquierda se están moviendo para preparar su reorganización; como se ha dado el caso inaudito, y más que inaudito bochornoso, que citado el ex ministro del contrabando de armas no acudiera a declarar y en cambio ya se ha hecho público—y ahora la Censura no interviene—que ha estado conferenciando el sectario de Albornoz con el contrabandista de armas Azaña y con el separatista Companys; como nos conocemos de memoria a todos estos trágicos personajes y conocemos la ductilidad del señor Lerroux y el "dejar hacer" de muchos otros, que tanto daño han hecho y hacen a España, es por lo que queremos destacar esa petición del jefe del Gobierno a su ex ministro de Obras públicas para que no se marche muy lejos; a ese ex ministro que representa la izquierda radical; a ese señor Guerra del Río que dice que el único artículo intangible que hay en la Constitución es el artículo 26 y que esa intangibilidad la defenderá como se defiende lo que más se quiere.

El artículo 26 de la Constitución ya saben todos nuestros lectores cuál es. Mediten ahora si hemos debido o no llamar la atención sobre estas cosas que a primera vista parecen vanas y no lo son. Vean la actitud del jefe del Gobierno con quien pasará por todo menos porque ese artículo sea revisado. Véanlo también, si no lo han visto, los que están prestando su colaboración al señor Lerroux y mediten si deben seguir prestándosela, o por amor a lo que todos debemos defender ha sonado ya la hora de decir: ¡Hasta aquí, y ni un paso más por ese camino!

Colegio Infante don Gonzalo para huérfanos asturianos

SECRETARIADO GENERAL DE RENOVACION ESPAÑOLA

Ha sido designado por el Consejo Nacional del Partido, el Consejo Directivo de la Fundación Colegio Infante Don Gonzalo para huérfanos asturianos, integrado por Don Alfonso de Borbón, cuya egregia figura ostenta la Presidencia de Honor; don Antonio Goicoechea, don Julio Dánvila, don Pedro Alvarez Verruti, doctor Suñer, marqueses de Manzanedo e Ibarra, de la Vega de Anzo, de Santa Cruz de Rivadulla, de Campo Santo, don Máximo Palacios Sáinz, don Francisco Roca de Togores, don Manuel Aguayo, don José Rogerio Sánchez, don Francisco Montes, don Luis Cabello Lapiedra y el Secretario general de Renovación Española señor Vega de Lamera.

La toma de posesión del nuevo Consejo Directivo, se verificó en el domicilio social del Partido en Madrid, siendo sus primeros acuerdos proceder a la inmediata apertura del proyectado Colegio e intensificar la propaganda en Madrid y provincias, a fin de que sea una institución digna del fin que se persigue.

Se dió cuenta de los ofrecimientos recibidos, tanto de terrenos como de edificios para la instalación, así como de los numerosos donativos y de la marcha de la suscripción, siendo nombrado del seno del Consejo Directivo un Comité que lleve a la práctica los acuerdos tomados.

En la Secretaría general de Renovación Española en Cádiz, calle Cristóbal Colón, 14, de doce a una de la mañana y de seis y media a siete y media de la tarde, todos los días, incluso festivos, se hallan los boletines de inscripción a disposición de todas aquellas personas, afiliadas y simpatizantes, que aún no lo hayan recibido y que deseen contribuir con la CUOTA ANUAL DE CINCO PESETAS a la fundación y sostenimiento del Colegio Infante Don Gonzalo.

La F. E C. intensifica sus actividades culturales

ASOCIACION DE MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados, haber sido reanudada la suscripción a la revista pedagógica "Atenas", que edita la acreditada institución F. A. E., y contiene interesantes artículos sobre la vida escolar, métodos y programas, estudios de Magisterio, cursillos, etcétera, además de interesantes notas bibliográficas.

El Bibliotecario de Magisterio.

BIBLIOTECA FEDERAL

Al mismo tiempo que recuerda a sus simpatizantes la ayuda que para nuestra obra supone cualquier envío por modesto que sea, de libros y publicaciones en general, se complace haciendo pública la donación de un volumen de Derecho Internacional Privado, por don J. M. Trias de Bes, y que ha tenido la amabilidad de remitirnos don Benito González Tánago, al que desde estas columnas damos las gracias.

El Bibliotecario Federal.

CIRCULO DE ESTUDIO PROFESIONAL DE LA A. DE DERECHO

Mañana sábado 12, a las tres y media de la tarde, celebrará por primera vez este curso el Círculo de Estudio Profesional de la A. de Derecho, actuando de ponente el presidente de la Asociación, Francisco Javier Alcina.

El tema a desarrollar será: "Distintos sistemas económicos. Errores y aciertos".

La asistencia es libre para todos los asociados.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

El próximo miércoles 16, a las diez de la noche, iniciará su labor en este curso el Círculo de Estudios Generales, actuando Joaquín García de Cossío.

En la próxima edición insertaremos el tema que desarrollará el ponente y el programa a desarrollar por el Círculo en el presente curso, la que desde luego podemos adelantar que será interesantísima.

SOCIEDAD

Por reciente disposición aparecida en la "Gaceta" de Madrid, ha ascendido a la categoría de jefe de Nagociado de primera clase de Cuerpo de Sanidad Nacional, nuestro distinguido amigo el culto Doctor en Medicina don Victoriano Lenzano Neirás, que continuará desempeñando el cargo de Subdirector de Sanidad Exterior en nuestro puerto.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid a continuar sus estudios de especialización en el Instituto Rubio el culto doctor en Medicina don José López Cruces.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo y con motivo de cumplirse en día noveno del fallecimiento de la señora doña Antonia García Gálvez de Rioseco, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

La Vigilia fué oficiada por el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles, y a continuación se celebró el santo sacrificio de la Misa, siendo ésta oficiada por el Presbítero don Manuel Luna, ministrado de diácono y subdiácono por los coadjutores señores Rodríguez Landeira y Piña.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

La capilla musical, a cargo de los señores Olivera, Jiménez, Sánchaz y Guirado, entonaron la misa a cuatro voces del maestro Perosi, pulsando el órgano el señor Ortega.

A tan religioso acto asistieron los familiares de la finada y otras muchas personas que acompañaban al viudo, madre y demás familiares a los que reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

* * *

Marcharon a la capital de España en el tren exprés don Pedro y don Luis Cervera y García de Paredes.

* * *

Mejorado en el estado de su salud, se ha encargado nuevamente de su cargo, por disposición del excelentísimo y reverendísimo Patriarca, Obispo de la Diócesis, el señor Cura propio de la Parroquia de San José, don Manuel Berea Narváez.

Mucho lo celebramos, deseándole continúe en perfecto estado de salud.

* * *

En el parte facultativo coolcado ayer en el domicilio del señor don Ramón de Carranza, se hacía constar que el enfermo había sido ya autorizado para abandonar el lecho.

Mucho lo celebramos, haciendo votos por un total restablecimiento a la salud.

* * *

Pasa unos días al lado de su madre la señora viuda de Martos, el teniente de ingenieros don Luis Martos Lalanne, con su joven y distinguida esposa.

El banquete de los radicales al Gobernador civil

Ayer supimos que al banquete que para el próximo domingo preparan los elementos radicales de la provincia en honor del Gobernador Civil, don Luis Armiñán, asistirá el Subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Este señor vendrá desde Madrid acompañado del ex ministro don Luis Armiñán, padre del homenajeado.

Continúa el entusiasmo de los correligionarios de nuestra primera autoridad civil, ante la proximidad del homenaje.

Noticias de Asturias

ESTUDIO DE LOS EXPEDIENTES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ACUSADOS DE PARTICIPACION EN LA REVOLUCION

Oviedo, 10.—El próximo sábado estudiará una comisión de la gestora, los expedientes abiertos a los funcionarios de los centros de beneficencia y de arbitrios municipales a consecuencia de su supuesta participación en los sucesos revolucionarios.

TRANQUILIDAD EN ATURIAS

Oviedo, 10.—El gobernador señor Velarde, manifestó a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que reinaba en toda la provincia la más completa normalidad.

SE PROYECTA CONSTITUIR UN SINDICATO MINERO, CON FINES EXCLUSIVAMENTE PROFESIONALES

Oviedo, 10.—En uno de los pueblos de la Cuenca Minera, unos cuantos mineros van a constituir un Sindicato Obrero, con fines exclusivamente profesionales y apenos a toda política.

Los obreros que han emprendido esta empresa, son los mejores de al Cuenca Minera y se cuenta con un éxito rotundo en la constitución de este Sindicato.

PROXIMO PAGO DE LAS JUBILACIONES QUE SE ADEUDAN A LOS MINEROS

Oviedo, 10.—Se ha recibido una carta del diputado señor Aza, en la cual manifiesta que se va a proceder inmediatamente al pago de los haberes por jubilaciones adeudadas hasta fin de año.

CREESE QUE MAÑANA SE DETERMINARAN LAS NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE LOS SETENTA MILLONES PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Oviedo, 10.—Existe la impresión de que en el Consejo de mañana, se tratará de determinar las normas definitivas para la distribución de los setenta millones concedidos para la reconstrucción de Asturias.

Sabemos que algunos de los damnificados aspiran a cobrar el total de los perjuicios causados por los revolucionarios para después abandonar o reducir sus industrias.

Esto redundaría en evidente perjuicio para las clases humildes, que de esta manera se verían privadas en muchos casos del necesario trabajo para su sustentación. En vista de ello, el gobernador ha manifestado, que se hará cumplir inexorablemente y sin apelación, el apartado del manifiesto publicado recientemnte, sgún el cual, las indemnizaciones concedidas a aquellos que hubieran sufrido daños, deberán ser destinadas a reconstruir las fincas o industrias destruidas o a la continuación de sus actividades comerciales.

TEODOMIRO MENENDEZ MUY MEJORADO

Oviedo, 10.—El director del Hospital donde se encuentra Tedomiro Menéndez, ha manifestado a los periodistas que se encuentra muy mejorado.

EL TENIENTE CORONEL MATILLA DESMIENTE CUANTO SE HA DICHO DE DETERMINADOS MANEJOS POR SU PARTE.--EL CONSEJO DE GUERRA SE CELEBRARA CUANDO ESTE RESTABLECIDO EL PROCESADO.--MAÑANA SALE PARA MADRID LLAMADO POR LAS AUTORIDADES MILITARES

Oviedo, 10.—Hemos podido hablar con el teniente coronel señor Matilla, defensor de Teodomiro de Menéndez. Dice que es inexacto todo cuanto publica la prensa acerca de su intervención en ciertos manejos con Menéndez y Peña. ¿A quién se le ocurre pensar que a mi eded voy a dejar caer papelitos por el suelo recomendando a un procesado que procure que pase su causa al Tribunal Supremo porque "todo está arreglado"? Esto además de infantil es completamente absurdo.

Le preguntamos cuándo se celebraría el Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez y nos contestó que humanamente no será esto posible hasta que esté completamente restablecido el procesado. Finalmente dijo que mañana salía para Madrid llamado por las autoridades militares.

GESTIONANDO LA ADMISION DE PERSONAL EN LA FABRICA DE ARMS DE LA VEGA

Oviedo, 10.—El coronel señor de Aranda y el alcalde de esta ciudad han visitado a la directiva de la Fábrica de armas de la Vega para tratar de la admisión de personal. El alcalde manifestó a los periodistas que ha salido muy bien impresionado y que espera que este mes se coloquen unos 300 obreros. El señor Aranda ha dirigido una carta al señor Lerroux pidiéndole que se acelere cuanto sea posible la normalización de los trabajos. Ya está aprobado el plan de las labores para 1935 que supone un total de cuatro millones y medio de pesetas. Pide también al señor Lerroux la reapertura de la Escuela de los aprendices de la fábrica de la Vega.

PARECE EXISTIR UNA PISTA PARA DETENER AL CABECILLA GRACIANO ANTUÑA

Oviedo, 10.—Parece que existe una pista segura para detener al cabecilla revolucionario lugarteniente de Peña y secretario adjunto del Sindicato minero, Graciano Antuña. Según parece, se encuentra en Ciaño refugiado en alguna casa habitada por parientes suyos

Antuña fué uno de los que tomaron parte en el asalto al Banco de España y se dice que en su huída repartió grandes cantidades de dinero.

PROXIMA LLEGADA DE UNOS COMERCIANTES BARCELONESES PARA REPARTIR DONATIVOS DE ROPAS

Oviedo, 10.—Del 20 al 25 llegará una comisión de comerciantes de Barcelona que repartirán ropas entre los damnificados.

Se les prepara un grandioso recibimiento.

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA

Oviedo, 10.—Por las fuerzas de Seguridad fueron hallados en un prado de la parroquia de Manjoya 119 cartuchos de dinamita.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Gijón, 10.—Una pareja de Seguridad sorprendió en el Paseo de Begoña una reunión clandestina de unos 40 individuos.

Logró detener a tres, que han resultado ser miembros del Comité Pro Presos clandestino, afecto a la C. N. T., que estaba cotizando.

También fueron detenidos otros tres miembros de dicho Comité, que han quedado a disposición de la Auditoría de Guerra.

La Policía se incautó de interesantes documentos.

Noticias de Barcelona

DETENCION DEL AUTOR DEL ATRACO DE AYER EN UN BAR

Barcelona, 10.—Parece que ha sido detenido un presunto participante en el atraco y acto de sabotage de ayer en un bar de la Rambla del Carmelo.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES, ANTES DE SU TOMA DE POSESION.--SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA GESTORA, DIJO QUE NO HAY NADA EN CONCRETO.--SE PROPONE SER INFLEXIBLE EN EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Barcelona, 10.—En el trayecto de Madrid a Barcelona, un redactor del "Noticiero Universal" obtuvo unas declaraciones del señor Portela Valladares.

Le ha manifestado, que a raiz de su nombramiento para gobernador general de Cataluña, recibió la viista de umerosas personalidades, todas de gran relieve y prestigio, pero sin ninguna significación política, las cuales le hicieron interesantes aclaraciones del grave, gravísimo problema que actualmente está planteado en Cataluña.

Estas viistas le han dado gran luz, pero ahora, después de tomar posesión de su cargo, comenzará las consultas oficiales

Sobre el nombramiento de la nueva gestora de Barcelona, dijo, que por ahora no hay nada en concreto. El periodista le dijo al señor Portela Valladares, que había sido suprimido el acto que se había pensado celebrar en Capitanía con motivo de su toma de posesión. El señor Portela le dijo, que se había enterado de ello pr la prensa. Mejor, añadió, así todo quedará circunscrito a la Generalidad que es donde debe, en rigor celebrarse y así el acto estará revestido de la sencillez que yo deseaba

El señor Portela se extendió en consideraciones sobre la política de los gobernantes anteriores a la sublevación de la Generalidad y manifestó, que los señores Dencas y Badía habían llegado a extremos de gran violencia, lindantes en muchos acsos con los procedimientos de Martínez Anido.

El se propone ser inflexible en el cumplimiento de la ley

Terminó sus manifestaciones al periodista catalán, diciéndole que había nombrado secretario particular al señor Vesoes, exabogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

SENTENCIA POR ASALTO AL CIRCULO RADICAL DE MANRESA

Barcelona, 10.—En el tribunal de urgencia, se ha visto la causa contra tres acusados de desórdenes con motivo del asalto al circulo radical de Manresa, en los primeros días de octubre.

Dos procesados fueron condenados a dos meses de arresto y 500 pesetas de multa.

El tercero fué absuelto.

DENUNCIA CONTRA UN INDUSTRIAL

Barcelona, 10.—Juan Serratosa, ha presentado una denuncia contra un industrial al que sirvió géneros por valor de 5.000 pesetas y ha desaparecido sin abonarlas.

EL OBISPO SE EXCUSA DE ASISTIR AL ACTO DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 10.—En la Generalidad se ha recibido una comunicación del obispo de Barcelona, en la que éste manifiesta que le es imposible asistir a la toma de posesión del señor Portela Valladares. Agradece de veras la invitación que se le ha hecho y se pone a disposición del nuevo gobernador general para todo lo que redunde en bien material y espiritual de España y Cataluña.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona, 10.—El ministro de Instrucción ha dirigido un telegrama al rector de la Universidad, en el que dice:

"Coincido en sus deseos de normalizar el régimen de esa Universidad, a la que consagro especial atención, animado de la esperanza de satisfacer sus anhelos de cultura."

LOS CARGOS POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA CASANOVAS, PI Y SUÑER Y OTROS

Barcelona, 10.—Se han remitido a la Audiencia los cargos por responsabilidad civil que se desprenden del delito de excitación a la rebelión, y en el cual están incluídos Casanova, Tauler, Pí y Suñer y ex concejales de la Esquerra.

A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION SE HUNDE UN PAILEBOT. = DOS TRIPULANTES HERIDOS

Barcelona, 10.—Esta tarde, cuando el pailebot "Avelino", de la matrícula de Coruña, salía del puerto, a 500 metros de la escollera, se registró una formidable explosión en el motor, hundiéndose el barco rápidamente.

Varias embarcaciones que se hallaban cerca acudieron en su auxilio, pudiendo trasladar a los tripulantes del "Avelino" a la Aeronáutica Naval.

El motorista Luis Anguera y el marinero Antonio Juan Ruiz fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado.

Los restos del buque permanecen hundidos, por lo que durante la noche se iluminará el lugar del accidente para evitar posibles percances.

CARRERAS PONS SIGUE ACTUANDO COMO DIMISIONARIO

Barcelona, 10.—El señor Carreras Pons manifestó esta noche que sigue actuando como dimisionario.

Agregó que habían acordado aplazar la entrevista con el gobernador general.

UNOS PISTOLEROS SE APODERAN DE UN "TAXI"

Barcelona, 10.—Esta tarde unos desconocidos alquilaron un "taxi", ordenando al conductor que los llevara al barrio del Carmelo. Una vez allí, le hicieron descender y le maniataron y amordazaron, dejándole abandonado.

Los atracadores se dieron a la fuga en el "taxi".

Cuando llegó la Policía se encontraron al chófer, que había podido desatarse, en medio de la carretera.

DETENCION DEL EX DEPENDIENTE DE UN BAR DONDE ANOCHE EXPLOTO UNA BOMBA

Barcelona, 10.—La Policía ha logrado detener a Fausto Aledo, ex dependiente del bar en que anoche hizo explosión una bomba, que, al parecer, ha facilitado una pista de los autores del hecho.

DOS EXPLOSIONES

Barcelona, 10.—Esta noche se han oído dos fuertes explosiones en el barrio de San Martín.

Hasta este momento se ignoran las causas.

MAÑANA SE POSESIONARA EL NUEVO ALCALDE

Barcelona, 10.—Mañana tomará posesión de la Alcaldía el radical Pich y Pon.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Higinio, Papa y Martir.

SANTO DE MAÑANA

La Sagrada Familia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo Circular para el presente año se expenden en la sacristía de la Iglesia donde se halle al precio de treinta céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todso los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, sexto día de la solemne novena que le dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, predicando el reverendo padre Reimundo Zamarripa, S. J.

JESUS NAZARENO

Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la veneranda imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las cuatro y media, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de cinco y media a seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario en la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde (hora del Santo Rosario) estará abierta esta iglesia; pudiendo ser visitado el altar de su Pontificia e Inmemorial Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Cosas de toros

Tomás Jiménez (Rebujina chico)

Este valiente muchacho, de quien la afición espera mucho en la temporada de 1935, tomó parte en la del pasado año en las siguientes novilladas, perdiendo cuatro por diferentes causas que también se relacionan:

Día 1 Abril.—San Fernando. Ganadería de Villamarta. Alternando con Pedro Gutiérrez Tate. Toros que mató, 2. Orejas 2.

Día 14 Abril.—Cádiz. Ganado de Fco. Chica. Alternando con Rafael Ortega Gallito. Mató 2. Una oreja.

22 Abril.—Algeciras. Ganado de Surga. Alternando con F. Chacón y Alcalá. (Fué herido en la lidia del primer novillo).

10 Mayo.—A. Gazules. Ganado de don Ramón Ortega. Alternando con José Jiménez Rebujina. Mató 2. Una oreja.

Día 11 Mayo.—A. Gazules. Ganado de don Ramón Ortega. Alternando con José Jiménez Rebujina. Mató 2. Una oreja.

10 Junio.—Cádiz. Ganado de Curro Chica. Alternando con Tate y Rossemberg. Mató 2. Petición de oreja.

Día 8 Julio.—Puerto Santa María. Ganado Curro Chica. Alternando con Juanito Valenciano. (Se suspendió).

Día 15 Julio.—Jerez de la Frontera. Ganado de Curro Chica. Alternando con Valenciano y A. Tordesilla. Mató 2. Oreja y salió hombro.

16 Julio.—Ronda. Pallarés. A. Ordóñez, Niño de la Palma II. (Suspendida).

19 Agosto.—Mohurón (P.) L. Esquivel. Alternando con Durán Guerra. (Suspendida).

Día 7 Octubre.—Ceuta. Ganado de Surga. Alternando con Gil Chacón. (Suspendida).

12 Octubre.—Ceuta. Ganado de A. Martín. Alternando con Gil Chacón. Mató 4. Oreja y petición.

Día 21 Octubre.—Cádiz. Ganado de Domec. Alternando con Venturita y Soldado. Sobresaliente.

Resumen: Corridas toreadas 9 Idem suspendidas 4. Total contratadas 13. Toros estoqueados 16. Orejas cortadas 7. Aviso 0. Cogidas 1.

Su apoderado, nuestro buen amigo don Juan A. del Barrio, que ha fijado su residencia en Madrid, en calle Hortalezas 29-33, nos dice tiene ya apalabradas varias fiestas en las que Tomás seguramente consolidará su buena clase y elevará el prestigio taurino de la provincia tan venido a menos por falta de decisión de verdaderos valores "apagados voluntariamente".

Deseamos al paisano Tomás, escale el lugar que merece cuanto antes.

FIGURA PARA EL 35

El novillero Pedro Ramírez "Torerito de Triana", en la temporada de 1934, toreó todo lo que a continuación relacionamos:

25-2 en Madrid con ganado de Murube. Alternando con Palomino y Niño de la Estrella. Toros estoqueados 2. Oreja 1. (Primera oreja de 1934 en Madrid).

4-3 en Madrid con ganado de Torre Abad. Alternando con Chalmeta y El Soldado. Mató 2.

18-3 en Bilbao con ganado de Buenabarba. Alternando con Agüero y Rey Conde. (Mató tres por cogida de R. Conde).

25-3 en Barcelona con ganado de Arrauz. Alternando con Antoñete Iglesias y R. de la Serna. (Suspendida por lluvia).

1-4 en La Línea con ganado de Saltillo. Alternando con Rondeño y Solórzano. (Suspendida por agua).

8-4 en Valencia con ganado de Miura. Alternando con Esparterito y Monteliu. Mató 3 por cogida Esparterito.

22-4 en Sevilla con ganado de Esteban González. Alternando con Laine, Garza y Alcalareño. Mató 2. Orejas 1.

28-4 en Jerez de la Frontera con ganado de Murube. Alternando con Laine y Venturita. Mató 2. Orejas 2. Rabos 1.

29-4 en Andújar con ganado de Natera. Alternando con Gitanillo de Triana III y Revertito. Mató 2.

6-5 en Sevilla con ganado de Murube. Alternando con Madrileñito y Ricardo Torres. Mató 2.

20-5 Cabannes (Francia) con ganado de Barvieri. Alternando con Martín Bilbao. Mató 2. Orejas 2. Rabo 1.

2-6 en Fuentes de León con ganado de López Plata. Alternando con Gitanillo de Triana III. Mató 2. Orejas 4. Rabos 2.

24-6 en Jerez de la Frontera con ganado de Juan Belmonte. Alternando con Carnicerito de Málaga y Niño del Barrio. Mató 1. Orejas 1. (Por puntazo no pudo matar más que uno. Corrida mixta).

22-7 en San Fernando con ganado de Villamarta, alternando con Rebujina y Niño del Matadero. Mató 2. Orejas 2. Rabos 1.

25-7 en Córdoba con ganado de Miura, alternando con Zurito y Niño del Barrio. Mató 2. Orejas 1.

29-7 en La Línea con ganado de Mora Figuorea, alternando con Niño de la Estrella y Solórzano. Mató 2. Orejas 2. Rabos 1.

5-8 en Nerva con ganado de Miura, alternando con Gitanillo y Rey conde. Mató 2. Orejas 1.

15-8 en Almedralejo con ganado de Miura, alternando con Revertito y El Soldado. Mató 2. Orejas 4. Rabos 2.

19-8 en Badajoz con ganado de Viuda de Soler, alternando con Ritoré. Mató 2. Orejas 4. Rabos 2.

31-8 Constantina con ganado de Santa Coloma, alternando con Gitanillo de Triana III y Luca de Tena. Mató 1. Orejas 2. Rabo 1. (Mató 1 por cogida).

2-9 en Sanlúcar de Barrameda con ganado de Santa Coloma, alternando con Gitanillo de Camas y Luca de Tena. Mató 2. Orejas 2. Rabos 1.

8-9 en Ayamonte con ganado de José Marzal, alternando con Luca de Tena. Mató 2.

9-9 en Barcarrota con ganado de Albarrán, alternando con Ricardo Torres y López Lago. Mató 2. Orejas 4. Rabos 2.

14-0 en Fuentes del Maestre con ganado de José Marzal. Unico matador. Mató 4. Orejas 4. Rabos 2.

23-9 en Olivenza con ganado de José Marzal, alternando con Niño del Barrio, Cirujeda y Ritoré. Mató 3. Orejas 6. Rabos 3. (Mató 3 por cogida Niño del Barrio).

30-9 ne Badajoz con ganado de Viuda de Soler, altérnando con Ritoré. Mató 5. Orejas 1. (Mató 5 por cogida de Ritoré).

6-10 en Zafra con ganado de García de la Peña, alternando con Gitanillo de Triana III y Luca de Tena. Mató 2. Orejas 1.

30-12 Casablanca (Francia), con ganado de Santa Coloma, alternando con Pericás y Juanito Valenciano. Mató 2. Orejas 4. Rabos 2.

Total de toros estoqueados: 60.

Orejas: 50.

Rabos: 21.

Es apoderado: Francisco Casado "Fatigón", domiciliado en Moratín 10. Teléf. 25173. Sevilla.

MAOLIYO.

Gobierno Civil

FORMACION DE EXPEDIENTE

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, quien manifestó haberle vistado dos funcionarios asesores de la Dirección General de Seguridad, que vienen para instruir expediente con ocasión del accidente automovilista ocurrido a los señores López Jarquín y Enrile.

CONFLICTO RESUELTO

Visitaron también al señor Armiñán, don José León de Carranza y el señor Del Rio con una comisión de obreros carbonedos, para buscar solución a un conflicto que entre la representación de aquéllos y éstos existía planteado.

El Gobernador presentó una fórmula que fué unánimemente aceptada y el pleito quedó resuelto satisfactoriamente.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil:

Dos funcionarios asesores de la Dirección General de Seguridad.

Una comisión de los Cuarteles.

Sr. Delegado del Trabajo.

Don Manuel Ruiz Lopez, de Rota.

Don Francisco Estudillo, de Jerez de la Frontera.

Don José Robles, ingeniero de Montes.

Don José Benítez Sidón, ingeniero agrónomo.

Don Pedro Victor, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos Supernumerario.

Don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION.

Alcalde de Medina, y don Salvador Jiménez Lebrón.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY NOVEDAD

En este Centro Oficial manifestaron a los reporteros que la tranquilidad más absoluta domina tanto en la capital como en su provincia.

Del Ayuntamiento

CARTA DEL SR. LERROUX

El Alcalde recibió carta del Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, en la cual, con términos muy expresivos, acusa recibo a la que el señor Labra le dirigiera, recomendándole la resolución favorable a la petición de los obreros sobre que viniese a reparar en estos astilleros el crucero "Cervera".

El señor Lerorux dice en su carta haber recomendado con todo interés al Ministro de Marina el ruego del Alcalde, que apoyará personalmente.

ABASTOS

Dispuesto por la Presidencia de dicha Comisión, un repeso de pan en el día de ayer, dió como resultado decomisarse un total de 145 kilogramos a dos industriales de esta plaza, a los que se impondrá la sanción correspondiente.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 8:

Vacunas mayores, 14, con 2.408.5 kilos.

Terneras, 2, con 142,5 kilos.

Cerdos, 15, con 1.751,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 31.

Total kilos: 4.302,5.

Reses sacrificadas el día 9:

Vacunas mayores, 13, con 2.461,5 kilos.

Terneras, 2, con 126 kilos.

Cerdos, 15, con 1.324,5.

Total de reses sacrificadas: 30.

Total kilos: 3.912.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION QUE SE CELEBRARA HOY VIERNES A LAS 17,30

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Jurado Mixto de Servicios municipalizados de Aguas, Gas y Electricidad, por el personal obrero de los ramos de Agua y Electricidad, reclamando abono de jornales.

Idem ídem sobre suministro de agua a la Junta de Obras del Puerto.

Idem ídem relacionado con el nombramiento de Director de la Sección Química del Laboratorio Municipal.

Idem ídem referente al Padrón de Asistencia Pública Sanitaria Municipal.

Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de construcción de una calle en Extramuros.

Idem ídem ídem del concurso celebrado para el suministro de impresos.

Idem ídem sobre subasta de piedra.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre impugnación del presupuesto por don Angel Romaní.

Idem ídem sobre lesividad de acuerdo municipal de 3 de Marzo de 1934.

Idem ídem sobre indemnización al personal de la Banda de Música.

Idem ídem acerca de determinadas mejoras solicitadas por un funcionario.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a obras en la Escuela práctica, sita en la calle Valde Iñigo.

Informe de la Comisión de Personal, en escrito del facultativo don José Jiménez Lebrón.

Idem ídem ídem de don Antonio Suffo Ramos.

Expuesto de la misma Comisión acompañando el Escalafón del personal del Excmo. Ayuntamiento correspondiente al año de 1934.

Expuesto de la Comisión de Mercados sobre los vendedores ambulantes.

Propuesta del gestor señor Millán, sobre nombramiento de un hijo adoptivo de la ciudad.

Comunicación de la Guadia Municipal y Compañía de Serenos, dando gracias por mejoras concedidas.

Relaciones de cuentas y facturas. Cádiz 8 de Enero de 1935. — El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Alférez de Infantería don Leocadio Arapiles Martín, que marcha a Canarias.

Alumno de Infantería don Manuel Gutiérrez Peguero, despedido.

Capitán de Artillería, don Vicente García Figueras, que marcha con permiso.

SALUDOS

Con objeto de determinar la relación militar que debe existir en la parte referente al saludo entre los alumnos de las Academias Militares y el Cuerpo de Suboficiales y Clases, el Ministerio de la Guerra ha resuelto que se mantenga para los alumnos la consideración de oficial que han tenido hasta la fecha, exceptuándose únicamente el tiempo que realicen sus prácticas en los Cuerpos con anterioridad a su incorporación a las respectivas Academias, durante el que los referidos alumnos tendrán la obligación de saludar a los suboficiales y clases de superior categoría de la Unidad donde prestan sus servicios los de procedencia militar y a todos los suboficiales y clases de la citada Unidad, los que procedan de la clase de paisanos.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todas las personas naturales obligadas a tributar por la Contribución citada, o sea de aquellas que con arreglo a la Ley que regula el Impuesto y disposiciones complementarias obtengan una renta imponible anual superior a 100.000 pesetas, que deben presentar, ajustadas a modelo oficial, declaración firmada, por triplicado, de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de dicha renta imponible.

Las personas sujetas a la obligación personal de contribuir, domiciliadas en esta provincia, deben presentar la declaración en esta Oficina o en el Ayuntamiento de imposición, a elección.

Aquellos que sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real, deben presentarla en cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyen la utilidad imponible, según los casos, o en esta Administración de Rentas Públicas.

El plazo para presentar las declaraciones de referencia, son los dos primeros meses del corriente año, para aquellas personas que en primero del actual estén sujetas a la obligación de contribuir. Y para aquellas otras cuya obligación de contribuir nazca después del día primero citado, el de sesenta días a contar de aquel en que nazca dicha obligación.

La falta de presentación, en los plazos indicados, de las declaraciones, será sancionada con multa de 100 a 1.000 pesetas en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, creando la Contribución de que se trate.

Cádiz 10 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

SUCESOS

DETENIDO POR AGRESION

Por haber agredido con una palanca de hierro a Sebastián Utrera González, de 19 años, con domicilio en la calle Santo Domingo número 16, fué detenido Rafael Montero Segundo, de 15 años, que vive en Arbolí número 34, siendo el agredido asistido en la Casa de Socorro de la Asistencia Pública, de lesiones de pronóstico reservado.

CON UNA PIEDRA

En la Casa de Socorro fué asistido Joaquín Portillo, de 9 años, con domicilio en la calle México número 15, de herida contusa en la región frontal izquierda, de pronóstico leve, que se la produjo en la calle Rosario Cepeda, al arrojarle una piedra, un menor que se dió a la fuga.

NO PAGAN LA PENSION

Emeterio Arreba, de 32 años, y Fernando García López, de 28 años, fueron denunciados por no abonar la fonda que importaba 82 pesetas.

ARREBATAN EL BOLSO A UNA SEÑORA

En la calle José del Toro fué detenido Antonio Pacheco Márquez (a) el Traca, por arrebatar el bolso a doña María Nuñoz González de la Torre, arrojándolo al suelo cuando se vió perseguido, siendo detenido momentos después.

HURTO FRUSTRADO

Cuando llevaba un barril valorado en cien pesetas, que sustrajo del establecimiento de Diego Pérez, sito en Garaicoechea 14, fué detenido Sócrates Pedro Zamorano Márquez, de 19 años, sin domicilio en ésta.

AGREDIDA

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública fué asistida Salvadora Suanes Nalla, de 20 años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 21, de contusiones en diferentes partes del cuerpo, herida en el labio superior cara interna, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por Manuel Romero.

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

COMPOSICION DE LA COMISION TECNICA ENCARGADA DE LA POLITICA DE ECONOMIAS Y REORGANIZACION DE SERVICIOS

Madrid, 10.—Parece que la Comisión técnica que ha de preparar la política de economías y de reorganización de servicios estará formada por parlamentarios y por técnicos o representantes de entidades.

De los parlamentarios se invitará a formar parte a cuatro de los que más se han destacado en las discusiones presupuestarias. Quizás los señores Villalonga, Chapaprieta y Vidal y Guardiola entre ellos.

EN EL SUPREMO SE VIO EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DE MUERTE PARA DOCE PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE ALCAÑIZ

Madrid, 10 Ante la sala sexta del Supremo, se vió hoy el recurso contra la sentencia de la auditoría de la quinta división que condenó a doce campesinos de Alcañiz a la pena de muerte.

En diciembre de 1933, con motivo de los sucesos revolucionarios, hubo una colisión entre los vecinos y la guardia civil de dicha localidad de la que resultó muerto un guardia.

Se siguieron dos procedimientos, uno que se tramitó ante la jurisdicción ordiiaria por un delito contra la forma de Gobierno del que resultaron condenados Gabriel Ariño, Pascual Gracia y diez más a diez años de presidio mayor y otro qué fué un Consejo de Guerra celebradi en Zaragoza por la muerte del guardia civil se condenó a los doce procesados a la pena de muerte.

El defensor don Benito Pabón sustuvo que la sentencia debiera revisarse y dictar otra absolviendo a sus defendidos por falta de pruebas y porque en todo caso el hecho de haber dado muerte al guardia no era otra cosa que la comisión de un delito que era medio para realizarlo otro contra la forma de Gobierno por el que habían esutaldo condenados los partícipes.

El fiscal don Manuel Antolín y Becerro de Bengoa en un elocuente informe estimó excesiva la pena impuesta a los procesados y consideró que debe revisarse la sentencia respecto a los procesados y se confirme la dictada de muerte para Ariño y Gracia.

Pidió que a los primeros diez procesados se les impongan solo una pena de veintiseis años de prisión mayor.

La vista quedó conclusa para sentencia.

EL BANCO EXTERIOR PRESENTA LA LIQUIDACION DE LA OPERACION DE TRUEQUE DE MAIZ POR ARROZ REALIZADA A MEDIADOS DEL AÑO ULTIMO

Madrid, 10.—Recientemente se ha presentado al Ministro de Industria y Comercio por el Banco Exterior la liquidación financiera de la operación de trueque de maíz por arroz realizada a mediados del año 1934.

La importación de las 75.000 toneladas de maiz, representó 31'3 millones de pesetas. La exportación de arroz, representó 10 millones. Pero hubo que dar una prima de 4'58 millones de pesetas para que el arroz pudiera ser exportado, dada la situación que atravesaba los mercados de esta gramínea, atacados por el "Dumping" de los productores arroceros del extremo oriente.

Los beneficios liquidos obtenidos en esta opración que totaliza unos 46 millones de pesetas, de las cuales 1.379.408 el 3 por 100 del total del negocio, corresponde al Banco Exterior. El Tesoro participa con una utilidad de 222.591'75 pesetas.

La operación, nos dicen, ha sido terminada con toda felicidad y sin el menor incidente, y puede servir como modelo en cuanto tiene relación con los beneficios que nuestra economía exportadora puede obtener de la política de contingentes. En este caso, si nla operación preparada y realizada por el Banco Exterior, la economía arrocera española se hubiera hundido, porque el peso de 40.000 toneladas de arroz sobre la cosecha de este año hubiera gravitado de una manera tan desastrosa sobre los precios, que estos se hubieran convertido en la ruina del agricultor.

GESTIONES DE LOS AGRICULTORES CORDOBESES EN MADRID

Madrid, 10.—Está en Madrid, una nutrida comisión de Agricultores cordobeses. Han visitado al Ministro de Agricultura para hacerle entrega de las conclusiones de una asamblea celebrada días atrás en Córdoba.

Las conclusiones piden que se intensifiquen en aquella provincia el cultivo del algodón, en vista de los buenos resultados obtenidos y que se establezca en dicha capital una desmontadora.

El señor Jiménez Fernández, escuchó complacido los razonamientos de los visitantes y les anunció que estaba estudiando todo lo que se refiere al cultivo del algodón en España con propósito de darle un gran impulso.

REUNION DEL COMITE DEL INSTITUTO DEL FOMENTO DEL CULTIVO ALGODONERO

Madrid, 10.—Esta mañana se reunió en el Ministerio de Agricultura el Comité del Instituto del Fomento del Cultivo algodonero en España, para tratar, entre otras cosas, de fijar el precio del algodón de la próxima cosecha con objeto de que puedan realizarse rápidamente los contratos con los agricultores.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INICIA SU ANUNCIADA EXCURSION

Madrid, 10.—El ministro de Agricultura marchará esta tarde en automóvil para realizar su excursión anunciada.

Pernoctará en el parador de Quitanar de la Orden.

Mañana seguirá con dirección a Alicante, Valencia y Monasterio de Piedra y el sábado llegará a Soria, de donde regresará a Madrid.

ALBORNOZ DA POR TERMNADAS SUS GESTIONES PARA LA COINCIDENCIA DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid, 10.—Albornoz ha dado por terminadas sus gestiones para la coincidencia de los partidos republicanos.

Espera ahora que los grupos consultados le manifiesten qué personas son las designadas para representar a las respectivas fuerzas en la reunión que en breve va a convocar entre los partidos que siendo afectos al régimen no participan en la coalición ministerial.

MAÑANA, BANQUETE DE GALA AL CUERPO DIPLOMATICO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 10.—Mañana por la noche se celebrará en el comedor de gala del Palacio Nacional el banquete con que el presidente de la República obsequia anualmente al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Asistirán al mismo los jefes de Misión y después del banquete se celebrará un concierto a cargo de varios artistas.

Al concierto y recepción está invitado el resto del Cuerpo Diplomático.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE NADA TIENE QUE AÑADIR A SU NOTA EXPLICANDO SU DIMISION

Madrid, 10.—El señor Martínez de Velasco, preguntado por el momento político ante los rumores de reorganización ministerial, ha dicho que nada tiene que añadir a su nota explicando su dimisión. Tampoco ha ocurrido nada que le haga cambiar de actitud. El señor Cid continúa en Obras públicas, lo que es expresión clara de su conducta. Su apartamiento se acomoda a su conducta. Es enemigo de actuar en sombras. Sus palabras podrian suscitar comentarios que quiere evitar, aunque su actitud de siempre, fuera y dentro del Gobierno, es la misma.

LLEGAN A LA PRESIDENCIA EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 10.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Zabala, y a las cinco y media el ministro de Hacienda, quien manifestó que iba a reunirse con el jefe del Gobierno y con los representantes de la Banca Privada para tratar de la fórmula del señor Gil Robles sobre materia presupuestaria, y también respecto al empréstito de mil millones para construcciones con el fin de resolver el problema del paro obrero.

DISPOSICION DE LA PRESIDENCIA TENDENTE A CORTAR LA DEMORA EN EL PAGO DE LAS DOTACIONES ASIGNADAS A LOS SANITARIOS MUNICIPALES

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto de la Presidencia:

Artículo 1.—A fin de evitar la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales (médicos,, farmacéuticos, tocólogos, oculistas, odontólogos, practicantes, comadrones, inspectores de higiene pecuaria, etcétera) y proceder en su caso a la retención que establece el artículo tercero de la Ley de 27 de diciembre de 1934, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán a las respectivas Delegaciones de Hacienda, en el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, certificación con el visto bueno de la Alcaldía, en la que hagan constar las cantidades que se adeuden hasta esa feha a aquellos profesionales.

Las Delegaciones de Hacienda, a la vista de las certificaciones remitidas por los Ayuntamientos, elevará a su vez, en plazo de otros diez días, a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Púbiica, relación de los Ayuntamientos que resultaren deber a sus sanitarios los haberes correspondientes a un cuatrimestre, como asimismo relación de los Ayuntamientos que no hubieren enviado en el plazo legal la certificación exigida.

Artículo 2.—Los Ayuntamientos comprendidos en la primera de las anteriores relaciones, procederán a ingresar las cantidades correspondientes a las dotaciones legales de sus sanitarios en las respectivas Delegaciones de Hacienda u organismos encargados de la Administración de Rentas Públicas, en aquellas provincias o territorios que disfruten de régimen económico especial.

Artículo 3.—La falta del ingreso, preceptuado en el artículo anterior, o la del envío de la certificación exigida, dará lugar a la retención que establece el artículo tercero de la Ley de 27 de diciembre de 1934, que se llevará a cabo por la Delegación de Hacienda al hacer la liquidación de la parte que corresponda a los Municipios morosos en las contribuciones e impuestos del Estado, reteniéndoles de éstos la cantidad necesaria, hasta donde alcance, del total importe de los haberes debitados.

Artículo 4.—Los habilitados de las clases sanitarias, elegidos por votación en cada provincia, conforme a las normas que se determinen por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, serán los representantes legales de los sanitarios acreedores frente a los Ayuntamientos morosos, entendiéndose con los Delegados de Hacienda para su entrega a aquéllos de las cantidades ingresadas o retenidas.

Artículo 5. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que sólo estará en vigor durante la vigencia de la Ley, cuya ejecución se dicta, empezando a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES RECTIFICA UNA INFORMACION SOBRE LOS OCHES CORREOS, ACTUALMENTE EN CIRCULACION

Madrid, 10. El Ministro de Comunicaciones, nos ha manifestado esta tarde, que tenía interés en rectificar la versión aparecida en algún diario de la mañana de su conversación de ayer con los periodistas.

En la misma se dice, o da a entender, que actualmente hay en circulación en España, 36 coches correos y esto no es así, pues son muchos más.

Lo que dijo el ministro es, que en este primer semestre se había reforzado el cupo de coches correos con otras 36 unidades más, entre nuevas y reparadas ya que estos días se han recibido algunas unidades

Precisamente la casa Escoriaza de Zaragoza, entregó ayer tres coches correos grandes

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA REBATE ALGUNAS AFIRMACIONES DE "LA EPOCA" EN RELACION CON SU DISCURSO DEL DOMINGO EN SANTANDER

Madid, 10 El subsecretario de Justicia señor Ceballos ha dirigido una carta al director de "La Epoca", rebatiendo algunos puntos contenidos en un artículo publicado en dicho periódico, acerca del discurso pronunciado por el firmante el domingo último en Santander.

Dice, que al habrarle los que hoy censuran y que en los momentos de lucha permanecen en sus casas, no se refirió ni pensó en Goicoechea, Vallellano y Tornos.

El respeta su decisión de apartarse de Acción Popular, pero jamás ha olvidado lo que trabajaron en momentos difíciles.

Tampoco es cierto como se dice en el artículo que él haya pretendido dar una estocada a las derechas. Si hay alguien que lamenta de verdad los ataques a las derechas en él. En el discurso aconsejó la má6xima cordialidad con todas las derechas. Pero ray que reconocer que los ataques no han partido de la CEDA.

Al contemplar como se ataca violentamente a ésta y al señor Gil Robles, no hay que extrañar que se les defienda contra todo lo que estiman una gran injusticia.

UNA NOTA SOBRE LA REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA PRIVADA

Madrid, 10.—La reunión de representantse de la Banca privada con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda duró más de una hora.

1 salir el señor Marraco, facilitó la siguiente nota:

"Esta breve vacación parlamentaria permite al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica, acerca de las medidas para complementarla y mientras se prepara la organización del elemento de trabajo que ha de proponer las reformas en Presupuestos y régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos que por su situación en los Mercados del dinero y de los negocios saben diaria y constantemente de la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda se han reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Urquijo. Y sobre los temas a que se hace referencia han cambiado impresiones de las que el Gobierno decidirá en los criterios que han de servirle de orientación para el futuro a fin de impulsar la restauración económica que ya se ha iniciado según revelan las cotizaciones bursatiles y las estadísticas del tráfico que acusan un alza sostenida.

Añadió después el señor Marraco que se había requerido a los representantes de la Banca privada para que nombraran un representante en la Comisión parlamentaria que se forme para los acuerdos de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. Los representantes de la Banca designaron a don Antonio Moreno Director del Banco Hispano Americano.

UN OBRERO MUNICIPAL AGREDIDO

Madrid, 10—El obrero municipal de los recién admitidos, Florentino Arribas, fué agredido a mansalva por uno de los antiguos, en presencia de estos y en medio de sus burlas.

Una comisión de obreris nuevos ha visitado los periódicos para quejarse de que los huelguistas readmitidos hacen la vida imposible a los nuevos trabajadores, especialmente capataces y jefes de zona

Los obreros nuevos siguen faltos de uniforme y de autoridad como viviendo de la benevolencia de los antiguos.

EL DIA 14 SE VERA EL JUICIO ORAL CONTRA EL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid, 10.—El día 14 del actual se verá en la Sección 1.ª de la Audiencia el juicio oral contra el señor Echevarrieta, por el sumario instruído por el alijo de armas.

EL DIPUTADO DIMAS MADARIAGA, PRESIDENTE DE ACCION OBRERISTA

Madrid, 10.—El Comité Nacional de Acción Obrerista se ha reorganizado, nombrando presidente a don Dimas Madariaga.

EL I. S. O. COMENZARA EL DOMINGO SU CAMPAÑA SINDICAL

Madrid, 10.—El próximo domingo comenzará una campaña sindical el I. S. O. con ocho mitines en Avila, Segovia, Zamora y Burgos.

Durante el mes actual celebrará esta entidad 24 actos de propaganda en varias poblaciones de España.

AL EX CONSEJERO LLUHI SE LE REPRODUCE UNA ANTIGUA DOLENCIA

Madrid, 10.—Al ex consejero de la Justicia de la Generalidad, señor Lluhí, que se encuentra en la Cárcel Modelo, se le ha recrudecido una antigua dolencia, y de continuar ésta será necesario practicarle una operación quirúrgica.

FALLECE EN RONDA, UN EXMINISTRO DE HACIENDA DEL JALIFA DE TETUAN

Madrid, 10.— A última hora de la tarde se tuvo noticia en Madrid del fallecimiento en el pueblo de Ronda (Málaga), del que fué Ministro de Hacienda del Jalifa de Tetuán, Sidi Bennuna.

LLEGA A LA PRESIDENCIA EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 10.—A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno quien dijo que venía del Ayuntamiento, donde había asistido al acto de descubrir una lápida a la memoria de Ricardo Fuente, fundador de dicha Hemeroteca, con motivo del décimo aniversario de su muerte.

El Sr. Lerroux no se entretuvo con los periodistas porque le esperaba en su despacho una comisión de la Banca privada con el Ministro de Hacienda.

DISPOSICIONES DE MARINA

Madrid, 10.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, publica las siguientes órdenes:

"Dada cuenta de instancias de los oficiales terceros del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos don Antonio Sánchez Pita y don Vicente Roig Jorquera, destinados en la Secretaría y Registro de la Sección de Ingenieros del Ministerio y en el Negociado de Contabilidad de la Jefatura de los servicios económicos de la Base Naval Principal de Cádiz, respectivamente, en súplica de que se les conceda permuta de sus actuales citados destinos, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto se acceda a lo solicitado.

—Como resultado del concurso telegráfico celebrado, se dispone que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Pedro Vargas Serrano, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado como Jefe de los servicios de Ingenieros de la Base Naval principal de Cartagena y vocal de la Comisión Inspectora de dicho Arsenal, con carácter forzoso.

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 11 de Enero de 1935. Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana:

El coronel llegó. De García. Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

La canción de la Aurora. Fox de la película "El Rey del Jazz". Orquesta Jack Hylton.

Dichosa suegra. Son cubano. Por Alfredo Brito. Orq. Siboney.

Oh, Mari, Mari. Canción en español. Por Rogelio Baldrich.

El Flamenco. Tango flamenco. De Pascual Godes. Orq. Hispánica.

Caminar. De la zarzuela Las Golondrinas. De Usandizaga. Por Emilio Sagi Barba.

Rapsodia Húngara núm. 6. De Liszt. Por Mischa Levitzki.

El príncipe Igor. Coro de jóvenes polonesas. De Borodine. Orquesta Sinfónica de París.

Serenata morisca. De Chapí. Banda Municipal de Valencia.

La marcha nupcial. Tango. Por Irusta-Fugazot-Demare.

La carcelera gitana. Couplet. Por Pepita Llaser.

Estamos solos. Vals de la película "Indiscreción". Orq. Mareck Weber.

Marta. Fox.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde:

El colibrí. Pasodoble. De García. Banda del Reg. de Badajoz número 73.

Pasó en Monterey. Vals de la película "El rey del Jazz". Orq. Jack Hyltón.

En el silencio de la noche. Son cubano. Por Alfredo Brito y su Orquesta Syboney.

Torna a sorrento. Canción en español. Por Rogelio Braldrich.

Saladísima. Peteneras. De Pascual Godes. Orq. Hispánica.

Se reía, de la zarzuela Las Golondrinas. De Usandizaga. Por Emilio Sagi-Barba.

Capricho Español. De Rimsky-Korsakow. Orq. Sinfónica de Londres.

El príncipe Igor. Danza general. De Borodine. Orq. Sinfónica de París.

Himno de la Exposición de Valencia. De Serrano. Banda Municipal de Valencia.

Yo no sé que me han hecho tus ojos. Vals. De Canaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

La Isabela. Couplet. Por Pepita Llaser.

Si no fuiste amada, fox de la película "Indiscreción". Orq. Mareck Weber.

La de ojos azules. Tango.

Emisión de 10 a 11 de la noche:

Barajas. Pasodoble. Banda Martín Domingo.

Igual que un cuento. Fox de la película Erase una vez de un vals. De Lehar.

Araca corazón. Tango.

La casita. Canción mejicana. Por Carmen Aubert.

Sinfonía en Si menor, no acabada por el autor. De Schubert.

La Walkyria. De Wagner. Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Erase una vez de un vals. Vals de la película del mismo nombre. Orquesta Blue Stars Jazz.

Danza maligna. Tango. Por Carmen Aubert.

Las mujeres que se pintan. Canción, Por Irusta-Fugazot-Demare.

Siboney. Danzón cubano. De Lecuona. Orq. Madriguera de Nueva York.

Nina rosa. Fox. Orq. Billy Cotton de Londres.

Pa mi es igual. Tango. Por Irusta-Fugazot-Demare.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

EL JEFE DEL GOBIERNO, PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -LERROUX Y MARRACO CONFERENCIAN SOBRE LA REUNION DE REPRESENTANTES DE LA BANCA PARA TRATAR DE LA FORMULA DE GIL ROBLES, SOBRE MATERIA PRESUPUESTARIA Y DEL EMPESTITO DE MIL MILLONES

Madrid, 10.—El presidente del Consejo, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra. A la una recibió al señor Marraco quien no hizo manifestacion alguna. A la salida, el señor Lerroux, al abandonar el Ministerio, a la una y media, dijo que el señor Marraco le había comunicado que esta tarde se celebraría en la Presidencia una reunión de representantes de la Banca, para tratar con él de la fórmula de Gil Robles, sobre materia económica.

El señor Lerroux acudirá también a esa reunió en la que parece es tratará al mismo tiempo del empréstito de mil milloes, para combatir el paro obrero.

Cotinnuó diciendo el Jefe del Gobierno que el señor Portela Valladares, le había comunicado por teléfono, su llegada a Barcelona y que inmediatamente tomaría posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña.

Un periodista le preguntó sobre la conferencia tan esperada.

El señor Lerroux se mostró sorprendido y preguntó a su vez a qué conferencia se refería.

Como el periodista le dijera que a la que tenía que celebrar con e señor Gil Robles, el presidente le dijo:

—Ah, si. Pues probablemente mañana hablaré con él, para quedar de acuerdo y celebrar esa confeerncia el sábado o el lunes.

ciación de profesores de música, que se celebrará en Valencia el próximo día 17.

Se trata, dijo el señor Vaquero, de una crisis de profesores de música, que es necesario conjurar buscando al mismo tiempo los medios necesarios para remediarlas.

El Poder está obligado a proteger el arte en todas sus manifestaciones.

Confirmó después el señor Vaquero que anoche dejó ultimado en su conferencia con los señores Valdivia y Muñoz Grande, el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Por cierto, dijo, que algunas personas son partidarias de la unificación de todas las fuerzas y a eso he de contestar, que igual pienso yo, pero que tratándose de un problema tan complejo, lo que de momento es necesario, es el plan de conjunto, dejando sentados los jalones para ese plan de unificación a que aspiran.

Por último maifestó que se propone también redactar un proyecto, reorganizando las fuerzas municipales y otras similares que será como un complemento del anterior.

LERROUX ABANDONA SU DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. CELEBRA UNA ENTREVISTA CON RICO AVELLO, ENTREVISTA QUE SE REPETIRA MAÑANA. - LOS REPRESENTANTES BANCARIOS DISPUESTOS A AYUDAR AL GOBIERNO. - TIENE QUE CONCERTAR LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Madrid, 10. A las nueve menos cuarto de la noche, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado el señor Rico Avello y aun celebraremos otra en

Hasta el martes no habrá Consejo. Si lo celebráramos antes, sería muy breve, pues hay pocos asuntos que resolver.

¿Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles?

—No. Tenemos que concertar la entrevista y esto va por entregas. Ustedes no saben lo que facilita las cosas, dar un espacio de tiempo para la rellexión. Y no crean que esto lo he aprendido de Sagasta.

Y el despedirse. el señor Lerroux añadió:

—El tiempo y yo, contra todos.

REUNION Y ACUERDOS DEL COMITE DEL INSTITUTO DEL FOMENTO DEL CULTIVO DEL ALGODON

Madrid, 10.—Esta tarde se reunió en el Ministerio de Agricultura el Comité del Instituto del fomento del cultivo algodonero, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura.

Se nombró un comité que estudiara el establecimiento de aceite. ambién se trataron otros asuntos de régimen interior del comité.

CONTINUAN LOS ACTOS DE LA GRAN SEMANA DE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Madrid, 10.—En el Convento del servicio doméstico, han continuado las clases de la gran semana de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde pronunció una conferencia don Angel Herrera, sobre el tema "Propaganda".

Dijo que la propaganda moral que realiza la Juventud Católica debe llegar de corazón a corazón, y debe ir acompañada de la oración y de la penitencia.

Hay que suprimir el espíritu de secta y seguir el espíritu de Dios y de la Iglesia.

El orador fué muy aplaudido.

Después se explicaron varias clases

LOS GESTORES AGRARIOS, VUELVEN A SUS PUESTOS

Madrid, 10.—El alcalde ha manifestado, que le había visitado el gobernador civil, para comunicarles la noticia de qeu los gestores pertenecientes al partido agrario, a quienes se había negado a admitir la dimisión, habían depuesto su actitud y se reincorporan a las tareas de la comisión gestora.

lace comunista, contestó que ya no había comunista en la provincia, pero con su satisfacción dió a entender que el servicio realizado es de gran importancia.

LA COMISION DE LAS GESTORAS VASCAS, VISITO A ANGUERA DE SOJO SOBRE EL PAGO DE LOS HABERES DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 10.—La comfsión de las gestoras vascas que se encuentran en Madrid, tramitando varios asuntos de interés vital para las provincias que representan, han decidido entrevistarse hoy con el ministro de Trabajo seño rAnguera de Sojo, para tratar de la cuestión del pago de los haberes de los Jurados Mixtos que indebidamente vienen realizando las provincias vascas.

A tal efecto tienen presentado en el Ministerio de Trabajo un escrito en el que se expone el problema de talladamente.

El señor Anguera de Sojo les prometió enterarse con todo detenimiento del escrito presentado paar poder darles una contestación definitiva.

Los representantes de las gestoras de Vizcaya recaban del ministro de Hacienda, que el Estado no cobre cierto impuesto a los mine rales, a cambio de que las diputaciones tampoco los cobren, con objeto de procurar favorables condiciones de venta a los minerales durante cierto tiempo, pues los puertos están abarrotados y las minas paralizadas.

LLEGAN A MADRID LOS ALCALDES DE MARQUINA Y GUECHO PARA GESTIONAR NO SE APLIQUE EN VIZCAYA LA LER DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 10.—Ayer a última hora de la noche llegaron a Madrid, los señores Gaytán de Ayala e Irrate, alcaldes de Marquina y Guecho, respectivamente, que vienen a tratar con el Gobierno acerca de la no aplicación de la ley de coordinación sanitaria en la provincia de Vizcaya.

des todas, que habéis querido honrar este acto con vuestra presencia. No sé si en este acto debía empezar por presentar las autoridades al Presidente o el Presidente a las autoridades, pero en fin, vol a hacerlo así. Nombró el Gobierno de la República, presidente al señor Portela Valladares para gobernar Cataluña, y me es muy grato en estos momentos decir que es de protocolo, presentar a don Manuel Portela Valladares, aunque huelga el hacerlo, porque el Gobernador General de Cataluña es hombre que antiguamente había actuado políticamente en Barcelona desempeñando el Gobierno civil, y digo que huelga el hacerlo porque sobradamente demostró como gobernante sus grandes dotes. La representación de las autoridades en este momento, por circunstancias especiales, se concentra en el que os dirige la palabra y en haceros llegar un afectuoso saludo y el ofrecimiento de su leal colaboración, para el desempeño del difícil cargo con que os ha honrado la República, y no cabe dudar que dadas vuestras excepcionales condiciones, la tarea que realizaréis constituirá un éxito, y así lo deseo en bien de Cataluña, y al decir Cataluña es como si estando en Valencia dijera Valencia y estando en Galicia dijera Galicia, o sea en bien de España que es lo único que guía nuestros pasos. ¡Viva España!

El Presidente de la Generalidad señor Portela Valladares contestó en esta forma"

Son por mi profundamente estimadas las frases de generosa simpatía y excesiva benevolencia que para mi ha tenido el general de la división que me ha honrado dándome posesión. Le quedo profundamente agradecido. Y ahora para destacar la significación del acto, unas breves e intensas palabras. Este palacio de la Generalidad de Cataluña donde el acto se realiza, le da un significado y un relieve que quiero destacar. Detras de las medidas de superficie que explican lo externo e hieren la sensibilidad sensual, qu ees lo que decide el volumen, lo que marca el valor de las cosas, existe lo que tiene fuerza de penetración y entra en los espíritus y crea los grandes y trnscendentales valores morales de que fundamentalmente viven los pueblos. Este edificio, suma de artes y cuna de historias, en los diversos sectores del trabajo, se alojan y perviven respetables y magníficas tradiciones

a un fracaso, y no se detendrá por limitación de tiempo con que las leyes de la naturaleza y accidentes de todo orden puedan interrumpir mi participación personal. Lo que importa es señalar el camino, echar la semilla con absoluta despreocupación porque sean unos u otros quienes recojan el fruto.

No me expreso en catalán por no dominar esta lengua tan grata para mí y en respeto a élla. La cooficialidad de los dos idiomas significa que deben usarse indistintamente y con igual sentimiento de respeto y amor. Para todos los que me han honrado asistiendo al acto, una gratitud imperecedera, y para los que han de dar oficial asistencia, el sentimiento de mi confianza en que han de reanudar la magnífica labor de otros momentos. El prestigio de las instituciones aquí acogidas que han logrado merecidamente alcanzar, un recuerdo expresivo y afectuoso para mi antecesor en el cargo. Mis votos por servir a la República y a sus instituciones todas, por servir al Estado español y por servir cordialmente y con efusividad de sentimientos a Cataluña."

A continuación cumplimentaron al Gobernador General todos los allí presentes. Luego hizo la presentación del personal y autoridadés el Sr. Jiménez Arenas. Terminado el acto de presentación el Gobernador salió al patio de los naranjos impresionando unas palabras ante el micrófono del Cine, diciendo las siguientes palabras:

"Al tomar posesión del cargo de Goberndaor general de Cataluña, con que el Gobierno de la República me ha honrado, solo puedo ofrecer palabras y propósitos. Lo qu e interesa es convertirlos en realidad, deseando siempre lo mejor. en servicio de la República, de Epaña y de la prosperidad de Cataluña.

millones de extranjeros no nacionalizados y que la expulsión de tres millones de éllos constituirá un importante factor en la solución del problema del paro.

ROMA, 10.—Según manifestaciones oficiales, la guarnición de Bolzano se pondría en pocas horas en la frontera austriaca, si hubiera un intento nazi.

El Gobierno cree, después de las últimas informaciones recibidas de Viena y Berlín, que un intento nazi es poco probable.

VIENA, 10.—Centenares de nazis y simpatizantes han sido detenidos en El Tirol. Las fuerzas de artillería y policía están dispuestas a actuar en cualquier momento.

La guarnición italiana del distrito de Merona, ha sido concentrada en la frontera austriaca y soldados de regulares reemplazan a las milicias fascistas, según informes veraces.

El temor de un intento nazi después del plebiscito, es lo que motiva las medidas.

SARREBRUCK, 10.—Von Papen y su esposa han salido de Viena para tomar parte en el plebiscito, ya que tienen aquí su residencia.

Han llegado hoy un sarrés residente en el Japón y sesenta procedentes de Sudamérica.

Cincuenta mil llegarán de Alemania el sábado y regresarán el lunes antes de las ocho.

PARIS, 10.—Once autocars con fuerzas móviles y cuarenta aduaneros suplementarios serán enviados a la frontera del Sarre el domingo, día del plebiscito.

Las personas que abandonen el territorio en caso que la votación sea favorable a Alemania, serán transportadas a los departamentos del Norte inmediatamente, según orden de la prensa de Metz.

LONDRES, 10.—La negativa por parte del Reich de enviar un representante al Consejo de la Sociedad de la Naciones, no ha cau-

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 10.—El presidente de la República, recibió hoy en audiencio al ministro de Agricultura, al de Comunicaciones, al embajador de la Argentina y al exministro señor Palomo.

RETRATOS DE ALCALA ZAMORA Y LERROUX, EN EL CONGRESO

Madrid, 10.—En el bufet del Congreso han sido colocados dos medallones pintados al óleo con los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux. Ambas obras del pincel de don José Gamoneda, hijo del anterior oficial mayor de la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. ES INVITADO A LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION BENEFICA DE PROFESORES DE MUSICA. - EL SR. VAQUERO SE PROPONE REORGANIZAR LAS FUERZAS MUNICIPALES

Madrid, 10.—El Ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas, que había recibido la visita de los señores Puig y Martínez Salas, que le habían invitado a la Asamblea de la Aso-

trevista porque la de hoy ha sido muy breve.

Después he recibido al diputado socialista por Santander. Bruno Alonso, con una comisión de obreros del puerto y de las fábricas de Reinosa. También me han visitado el Ministro de Hacienda, con una comisión de la Banca Privada, a quien se ha ofrecido un puesto en la comisión que se formará para introducir modificaciones en los presupuestos y han designado al señor Moreno, director del Banco Hispano Americano.

Los representantes bancarios, se han mostrado dispuestos a ayudar al Gobierno en la reorganización económica que ha emprendido.

Después he recibido al señor Guerra del Río con una comisión de Tenerife. que tiene solicitado un empréstito de diez millones para fines agrícolas y que yo he prometido.

El subsecretario de Industria y Comercio ha despachado conmigo por la ausencia del Ministro que está en Canarias y hemos preparado algunos expedientes para el próximo Consejo.

Por último, he despachado con el director general de Aeronáutica.

Callejero gaditano

PEREIRA

Don Juan Pereira Camas, abogado, auditor honorable de Marina y esclarecido periodista, director que fué de "El Defensor de Cádiz" y "La Voz de Cádiz". Fué dos veces concejal y redactó una Memoria (de la que poseo un ejemplar) cuando la epidemia colérica de 1854, que tenía tal mérito, reconocido por la Superioridad, que se publicó en la "Gaceta de Madrid", precedida de un escrito laudatorio para el autor y para Cádiz. Nació en Cádiz y falleció en esta capital, siendo oficial de la Diputación Provincial, el 28 de febrero de 1881.

Es un callejón terrizo, con entrada por la Avenida de Ana de Viya, y que en tiempo se llamó del "Horno", porque en la esquina de entrada estaba uno de pan, célebre por los chicharrones que expendía, hasta que en 15 de junio de 1900, después de algunas investigaciones sobre el derecho de entrada al callejón, se le rotuló con el nombre actual.

Tiene a la derecha, en la fachada lateral del horno, una puerta que conduce a una gran nave, en la que a principios del siglo actual se estableció el Matadero público, con otros locales anexos, cuando se temía que el antiguo Matadero fuera destruído al iniciarse las brechas grandes de la muralla del Sur, si bien no llegó a utilizarse a pesar de que el Ayuntamiento hizo un importante gasto para esta adaptación.

Ha servido también este local, varias veces, para cuadra de caballos de carrera, en las celebradas recientemente en esta capital.

RICO AVELLO EN LA PRESIDENCIA - VINO A MADRID, PARA TRATAR DE POLITICA FORESTAL Y AGRICOLA DE LA ZONA

Madrid, 10.—Esta tarde estuvo en la presidencia el señor Rico Avello para visitar al señor Lerroux. Al salir dijo que no había ido más que a saludar al Jefe del Gobierno, porque éste estaba muy ocupado y que le fijaría hora para mañana o pasado en que celebrarán una entrevista.

Dijo, que su viaje obedece principalmente paar tratar de varios asuntos relacionados con la zona del Protectorado en sus aspectos de política forestal y agrícola.

En la zona se están realizando trabajos de investigación para ver si se encuentran yacimientos petrolíferos, porque en varios sitiios de la zona francesa, limitrofes con al nuestra, se ran iniciado alguos trabajos que en principio han dado resultado positivo.

Negó que la Alta Comisaría intervenga directamente en los estudios para la construcción del tunel del Estrecho de Gibraltar.

Lo único que hay es, que la comisión que los realiza, tiene una subvención a cargo del presupuesto del Majzen. Agregó, que está satisfecho de la labor realizada en Marruecos, porque en el año en que está él en el cago, ha tenido la satisfacción de que ni un momento aquella zona ha servido de preocupación para los Gobiernos Su principal labor es afianzar la paz y cree que lo está consiguiendo. Allí se vive ahora dentro de una gran calma. Hay algunos problemas de paro de escasa importancia

EN CACERES ES DETENIDA UNA SEÑORA EXTRANJERA - A ESTA DETENCION SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Madrid, 10.—Un periódico de la noche, recoge un suelto publicado por el diario "Extremadura" de Cáceres, en el que se da cuenta de la detención de una señora que se hace pasar por Cecile Criessler y Lucie Herbats con pasaporte de Viena.

Con este motivo el gobernador habló con la Dirección de Seguridad y dicha señora ha sido trasladada a Madrid.

Se guarda gran reserva acerca del caso, pero se sabe que esta señora ha estado tres meses por la provincia, y como ha sido vigilada discretamente, se conoce toda su actuación.

Interrogado el gobernador sobre si pudiera ser una agente de en-

Hasta mañana no comenzarán las gestiones en dicho sentido.

Piensan entrevistarse con el Director de Sanidad señor Villoria y con el subsecretario señor Bermejillo.

Hoy se han reunido en el local de las diputaciones vascongadas con los comisionados de la gestora que también se encuentran en Madrid. Estos les acompañarán en sus gestiones.

El día de hoy ambos alcaldes lo dedicaron a efectuar visitas de carácter particular, así como entrevistas preparatcrias de las gestiones que piensan realizar en los próximos días.

MAÑANA LLEGARA A MADRID UNA COMISION DE TRANSPORTISTAS VASCOS

Madrid, 10.—Mañana llegará a Madrid una Comisión de transportistas de las tres provincias vascongadas. Visitarán al Ministro de obras públicas, don José María Cid para tratar con dicho ministro de interesantes asuntos que afectan a los transportes de las tres provincias mencionadas. Para dicho fin se han reunido hoy los comisionados en San Sebastián para acordar las gestiones que han de realizarse.

Barcelona

EL GENERAL BATET, CON TODA SOLEMNIDAD, DA POSESION DE SU CARGO AL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA SEÑOR PORTELA VALLADARES

Barcelona, 10.—Con hora y media de retraso llegó el expreso de Madrid, en el que venía el Gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares. En el apeadero, a primera hora, le aguardaba un piquete de tropas, que tuvo que retirarse debido al retraso del tren Asistieron toda clase de autoridades y representaciones de muchas entidades económicas, corporaciones, etcétera.

El señor Portela Valladares venía acompañado de s usecretario particular y político Sr. Marti de Veses. Al descender del tren, fué saludado por todos los presentes, y acompañado del Presidente accidental de la Generalidad marchó a su domicilio particular, a las doce y cincuenta llegó a la plaza de la República el señor Portela, acompañado del Jefe de ceremonial de la Generalidad, donde le rindió honores un piquete de Mozos de Escuadra. Luego pasó al salón presidencial, donde el general Batet pronunció éste discurso:

"Excelentísimo señor y autorida-

que hay qu eseguir, que hay que renovar, que hay que impulsar. El Gobernador General de Cataluña no puede olvidar en ningún momento que según la ley asume las funciones de Presidente del Consejo Ejecutivo de la Generalidad y que cuanto de respetable y legítimo existe en las aspiraciones de Cataluña, deben merecer sus grandes atenciones, su primera preocupación. El pasado es como una gran arcada tendida sobre el porvenir para que tenga entrada. para que francamente pasen los sanos valores, las justificadas aspiraciones, el desenvolvimiento y la sensibilidad de un pueblo. No estaría bien encerrase en el pretérito y condenarse en bloque a él, porque significaría inmivilidad, sinónimo de muerte, ni menos pueden aceptarse los desfallecimientos y extravíos que han transcurrido. Cada instante posee vida propia, y empieza una realidad que es la que manda y a la que hay que atenerse eligiendo las normas, no de la docia dislocada, sino de la viabilidad de la obra duradera que va guiada por el buen sentido, esa magnífica cualidad en que los catalanes sobresalen. La obra que ahora tenemos delante, es la de conciliar y establecer la conjunción de las ansias que la Generalidad de Cataluña presiente al asumir funciones esenciales e intransferibles del estado español.

A más altos poderes corresponde marcar definitivos módulos, lo que haya de ser el futuro Estatuto de Cataluña, a nosotros, a cuantos aquí estamos y a los diversos sectores, que hoy desde que están fuera están pendientes de este problema corrseponde desde ahora abrir paso y hacer factibles aquellos propósitos que han de realizarse por la colaboración de los ciudadanos de uno y otro lado del Ebro. Contrariarlos, impedirlos, colocarse en situación absurda pecaminosa, delictiva, envuelve ponerse enfrente del Estado, enfrente de los interesse de Cataluña, convrtirse en enemigo de Cataluña. El sentido de cordialidad que este acto impone y que mis particulares sentimientos siempre tuvieron, me llevan, porque además es necesario, a solicitar la cooperación de todos los hombres de recta voluntad de la tierra catalana para realizar aquellos designios, recomendándoles transigencia y si es preciso sacrificio. Para que vengan a colaborar entre Cataluña y el estado español, y todo lo espero y deseo que vengan a asistirme. Mi voluntad no ha de desfallecer, pesarán las responsabilidades abrumadoras que seguirían

Extranjero

GINEBRA, 10.—Litvinoff, Taval, Simon, Eden y Beck tratarán en conversaciones privadas del Locarno oriental y la ampliación eventual de los acuerdos danubianos concluídos en Roma recientemente.

La sesión del martes de la Sociedad de las Naciones se dedicará al Sarre, calculando que los resultados del plebiscito serán conocidos para ese día.

La sesión del viernes presidida por el ministro de Negocios Extranjeros turco, estará dedicada a cuestiones técnicas.

LONDRES, 10. — Alemania ha sondeado la cuestión de su ingreso en la Sociedad de las Naciones a instancias de Inglaterra y por su intermediación.

WASHINGTON, 10. — El señor Díez, miembro de la Cámara Norteamericana, tiene la intención de defender un proyecto de ley pidiendo la expulsión de tres millones de extranjeros que residen ilegalmente en los Estados Unidos.

Ha declarado que actualmente residen en Norteamérica unos siete

sádo gran sorpresa en lós círculos oficiales británicos, en los cuales se lamentan de esa determinación.

En Londres se estima que esa intransigencia no facilitará ni mucho menos la apertura de negocianes sobre la limitaciones de armamentos.

BERLIN, 10.—A partir de esta tarde y con motivo del plebiscito los puestos de radiofonía de Stuttgart, Colonia y otros, comienzan sus emisiones diarias con los primeros compases del himno. El Sarre es alemán.

SARREBRUK, 10.—Esta mañana han llegado en trenes especiales 365 ciudadanos holandeses y 300 suizos que vienen a presidir las mesas electorales.

A continuación marcharon a su residencia y mañana por la mañana vendrán a Sarrebruck para recibir instrucciones del presidente de la Comisión del plebiscito.

BERLIN, 10.—La Agencia D. N. B. dice que el Comisario de Policía, señor Grumbach, emigrado, que mandaba el destacamento que el martes dispersó con brusquedad a los que acudieron a recibir a los

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 11 de enero de 1935. — Vuelve por sus éxitos el gran cantante José Mojica, con Rosita Moreno, Mona Maris, Tito Coral y Andrés de Segurola en

UN CAPITAN de COSACOS

Superproducción "Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Viernes 11 de enero de 1935. — "Metro Goldwyn Mayer", estrena

Amores en Hollywood

En español, por Marion Davies y Bing Crosby. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50 Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "LA MUERTE DE VACACIONES".

Popular Cinema

Viernes 11 de enero de 1935:

ENTERATE MUNDO

Por Gloria Stuart.—Butaca, 60; Grada, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

electores sarreses procedentes de América, ha sido licenciado.

GINEBRA, 10.—Mañana comenzará la 84 sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones. En esta primera reunión que será privada el Consejo se enterará de la gestión abisinia y que según Etiopía haya o no enviado un representante al Consejo, éste decidirá o no incluir en la orden del día de esta sesión dicho asunto.

Parece que la primera reunión se dedicará únicamente a las cuestiones administrativas. El hecho de que el señor Henderson sea esperado de un momento a otro en Ginebra indica que las conversaciones políticas al margen del Consejo versarán sobre los aspectos políticos del desarme.

LONDRES, 10.—Con respecto a la gestión hecha por el embajador inglés en Berlín se precisa en los círculos bien informados, que esta gestión ha tenido por objeto llamar la atención del Reich sobre la conveniencia de que un representante alemán asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará después del plesbicito para deliberar acerca de la situación del Sarre, después de verificada la votación. A última hora de al tarde la respuesta de Berlín no había llegado todavía a Londres.

LA HABANA, 10.— Se organiza una huelga general de músicos, enfermeros y empleados de hospitales por simpatía con los huelguistas internos de hospitales.

Ochenta doctores de la Universidad, se han solidarizado con los médicos del Hospital Provincial.

—El alcalde de la capital don Mariano Gómez, ha declarado anoche, que está decidido a dimitir a pesar del voto de confianza que le ha concedido el Gobierno.

—Los estudiantes de la Universidad y de otros centros docentes, se han declarado en huelga para apoyar en sus reivindicaciones a los internos de los Hospitales.

LIMA, 10.— Anoche estalló una bomba en la redacción de "El Comercio", periódico de la oposición Resultó herido un empleado y la explosión causó daños en el edificio y cercanos.

MIAMI, 10.—El aviador Chester ha conseguido en un circuito cerrado de un centenar de kilómetros, una velocidad de 381 kilómetros por hora, batiendo así el record mundial de velocidad con un avión de menos de 450 kilogramos de peso.

Este record lo poseía el aviador francés Delmontte con 345 kilómetros.

BERLIN, 10.—Interviuvado por un periodista extranjero que le preguntó si el Reich tenía la intención de promulgar una nueva Constitución, el Ministro del Interior señor Frick ha declarado que después de haber conquistado el Poder en 30 de Enero de 1933 Hitler renunció por propio impulso a consolidar inmediatamente su posición por medio de una Constitución a la medida, sin le que podía pasarse ya que él mismo se hallaba a la cabeza de una revolución nacional socialista que se había extendido por toda la nación ademana, realizando las ideas de Hitler.

Hoy día —añadió— el Gobierno trabaja por llevar a la práctica los principios e ideas del Estado Nacional socialista en el campo de la política interior y termina por la vía legal la nueva organización del Reich.

Las elecciones del Reichstag tendrán lugar también en el porvenir mediante el voto secreto y por sufragio universal de ambos sexos.

La nueva división territorial del Reich en veinte provincias, pondrá punto final a uan evolución milenaria y tendrá lugar lo antes posible.

Las nuevas provincias serán administradas por gobernadores investidos de amplios poderes.

DEADWOOD (Dakota del Sur), 10.—Un autobús, en el que iban 20 niños, chocó violentamente con un camión pesado.

Cinco niños resultaron muertos y catorce heridos, cinco de éstos gravísimamente.

BUDAPEST, 10.—La Agencia telegráfica húngara publica una información oficiosa, según la cual los acuerdos concertados en Roma son objeto de detenido examen en los centros políticos y diplomáticos de hungría.

Las soluciones pacíficas decididas en Roma coinciden con el punto de vista húngaro.

Se añade que los acuerdos franco-italianos, que no excluyen la revisión pacífica, sino únicamente las revisiones obtenidas por medio de la violencia, es tesis que no está en oposición con los intereses húngaros.

La información, en general elogiosa para los acuerdos, termina diciendo que Hungría participará en estas negociaciones, en las cuales expondrá el mínimum de sus reivindicaciones, límite del que no podrá pasar en ningún caso.

WASHINGTON, 10.—El Comité de Negocios Extranjeros del Senado ha aprobado por catorce votos contra uno, una resolución aprobando la adhesión del Estado norteamericano al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Sin embargo, esta adhesión se hará con una reserva: la de que los Estados Unidos podrán declinar la jurisdicción del Tribunal de La Haya en toda controversia que atañe a Norteamérica.

PARIS, 10.—En la revista "Le Mois", en su sección política, publica el ex presidente del Consejo, señor Samper, un artículo sobre el porvenir político de España, en que dice que una de las causas principales de la revolución de octubre ha sido que los socialistas hubieran obtenido en las Constituyentes una participación muy superior a la que les correspondía por sus fuerzas reales.

El fenómeno fué debido al régimen de favor que les dió la Dictadura y a la generosidad de los republicanos al formar las listas de candidatos para unas Constituyentes.

Las elecciones generales de 1933 redujeron el número de diputados a su justa proporción. Al derrumbarse en las elecciones nació en éllos la idea revolucionaria.

El pretexto para la revuelta fué el llegar al Poder el partido de Acción Popular. La revolución a pesar de los males que ha traído, será un bien para el futuro por haber desacreditado para largo tiempo los procedimientos de violencia y demostrado la inutilidad de recurrir a la fuerza contra un Estado moderno cuando está decidido a defenderse.

Puede afirmarse que la paz material de España está asegurada por largo tiempo. La espiritual depende del tacto que se use al liquidar las consecuencias de la revolución.

Al partido Radical, eje de la política, la incumbe velar por el mantenimiento de los principios de ponderación sin ahogar la expansión de los partidos de izquierda.

Opina que las Cortes actuales deben prolongar su existencia por lo menos hasta fin de 1935. El año actual promete ser fecundo para la política española.

SAARBRUCKEN, 10. De la Agencia D. N B.—Se ha sabido por numerosos indicios, que los separatistas del Sarre, intentarán provocar el domingo próximo, incidentes susceptibles de perturbar el orden,, y que pretenderán provenir del frente alemán. a fin de sabotear las operaciones, pidiendo a los partidarios del retorno a Alemania, que observen una disciplina perfecta y se abstengan de todo acto que pudiera ser interpretado como una violación de las ordenanzas de la comisión gubernamental como un acto de provocación

Según los indicios precitados, los actos que se intentarían cometer serían: Colocar por todas partes banderas con los colores alemanes, romper las carteleras de propaganda, obligar a abandonar las oficinas de votación a sus representantes. bajo la amenaza del frente alemán de pasar a vías de hecho, etcétera.

LONDRES, 10.—El vapor pesquero "Edgar Vallace" se ha ido a pique a consecuencia del temporal

Varios navíos de salvamento que a la altura del puerto de Hull. salieron en socorro del navío en peligro, solo han podido recoger tres, de los dieciseis tripulantes del pesquero.

Se teme que los trece restantes hayan perecido ahogados.

PARIS, 10—Voluntariamente ha vuelto a la colonia penitenciaria de la Guayana, Benjamín Ullmo, qeu pasó allí veintiseis años, quince de ellos en la Isla del Diablo

Manifestó antes de embarcar, qu en su opinión el mundo declinaba espiritualmente y la humanidad había dejado de ser una antorcha.

SARREBRUCK, 10.—Todas las fuerzas de Policía del territorio del Sarre, así como las tropas internacionales están preparadas a hacer frente con toda rapidez y energía a cualquier eventualidad en el caso de que uno u otro de los partidos en lucha sea lo bastante insensato para intentar un golpe de fuerza el día del plebiscito.

A partir de hoy serán prohibidas absolutamente todas las reuniones de carácter político que se intente celebrar.

Esta prohibición estará en vigor hasta que se haya hecho público el resultado de la votación.

LONDRES, 10.—Comunican de Kohapur a la Agencia Renter, que la situación en el Estado de Ychalkaran continúa agravándose por momentos.

Oonce musulmanes fueron muertos ayer por la Policía en un encuentro entre manifestantes y los citados agentes.

Una parte de la población mulsumana de dicho Estado, ha huído llevándose consigo a los heridos.

Es probable que las estadísticas oficiales no puedan dar el número total de víctimas.

LISBOA, 10.—Después de celebrar dos cortas sesiones bajo la presidencia de sus respectivos decanos, la Asamblea Nacional y la Cámara Corporativa se reunieron esta tarde al objeto de elegir sus respectivas mesas.

Dió el siguiente resultado:

Presidente, don José Alberto Reig, profesor de la Universidad de Coimbra. Primer secretario, don José Alvaro Sadila.

Cámara Corporativa: presidente, general don Eduardo Márquez, ex ministro de Colonias; primer secretario, don Carlos Méndez.

MELBOURNE, 10.—Resultado de las semifinales del Campeonato de Tennis de Australia: F. J. Terry y J. P. Hugues (Gran Bretaña), vencen a E. Maier (España) y a H. C. Hepman (Australia), por 6-3, 7-5 y 6-3.

UN TREN OMNIBUS ATACADO POR LOS PIRATAS. = VARIOS SOLDADOS MUERTOS

Londres, 10.—Comunican de Mukden al "Times" que un tren ómnibus del ferrocarril de Mukden al Kirin, al que daban escolta 26 soldados al mando de un oficial, ha sido atacado por un grupo de 350 piratas.

Los soldados de la escolta del tren sostuvieron un nutrido tiroteo con los atracadores, logrando poner en fuga a los mismos.

Hay seis soldados muertos.

LIMITACION DEL TRAFICO AEREO EN EL SARRE

Sarrebruck, 10.—Solamente los aeroplanos pertenecientes a las líneas regulares y aquellos provistos de un permiso especial podrán volar sobre el territorio del Sarre en los días del 11 al 15 del corriente

El decreto dispositivo ha sido firmado por la Comisión de Gobierno en esta región, de acuerdo con lo convenido con el Gobierno alemán sobre el tráfico aéreo entre Alemania y el Sarre.

ROMA, 10.—El rector mayor de los Salesianos, Ricaldone, ha dirigido el correspondiente saludo anual a los cooperadores de mabos sexos recordando las inolvidables jornadas de Roma y de Turín, para la canonización del Don Bosco. Dice después que proceden sabiamente los hombres de gobierno que se preocupan del porvenir de sus países y que se esfuerzan por sanar a la sociedad desde sus mismas raíces, haciendo que los jóvenes practiquen la religión, mientras vemos avecinarse la tempestad desvastadora sobre aquellos pueblos que en la escuela y con leyes conculcadorse de todo derecho divino y humano persisten en corromper a las futuras generaciones.

Ricaldone, cita después las casas fundadas en el año 1934 que ascienden a 36 para los salesianos y 12 para las Hijas de María Auxiliadora.

NUEVA YORK, 10.—En lugar de desaparecer, va siendo cada vez más intensa la niebla que desde el domingo último paraliza la navegación.

Las pérdidas que por este motivo han experimentado hasta ahora las Compañías navieras y el puerto de Nueva York, se calcula que ascienden a un millón de dólares.

Hoy debían haber llegado siete vapores de pasajeros, pero solo se ha anunciado el arribo del "Bremen".

Los paquebotes "Majestic", "Nueva York" y "Presidente Hardign", no han podido salir por impedírselo la densidad de la niebla.

TEHERAN, 10.—Una circular del Ministerio de Negocios Extranjerso de Persia, ordena a todos los representantes diplomáticos en el extranjero que a partir del día 21 de marzo próximo, sustituyan las palabras "Persia y Persa" por las de "Irán e Iraniano".

NUEVA YORK, 10.—Ha sido concedido el divorcio al matrimonio Mary Pickford-Douglas Fairbanks.

ROMA, 10.—El representante diplomático de Abisinia en Italia ha declarado hoy que Musolini le ha asegurado el deseo de consolidar una política de sincera amistad entre ambos países.

BERLIN, 10.—Reina intensísimo frío en toda Alemania. En Prusia oriental el termómetro marcó hoy treinta grados bajo cero.

Provincias

SE CIERRA UNA SUSCRIPCION PARA LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

San Sebastián, 10.—Se ha cerrado la suscripción a beneficio de los huérfanos de Asturias, que ha alcanzado la suma de 20.347 pesetas.

IMPOSICION DE MULTAS GUBERNATIVAS

Jaén, 10.—Por robo de aceituna e incumplimiento de disposiciones dictadas, el gobernador ha impuesto varias multas que oscilan entre 2.000 y 5.000 pesetas a vecinos de Martos.

El gobernador es muy aplaudido por su celo y por las seguridades que da, muy necesarias en el presente año, ya que sólo de este modo se podrá salvar la ruina de la Agricultura de la provincia.

DOS CONDENADOS EN CONSEJO DE GUERRA

San Sebastián, 10.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Félix Cuenca por excitación a la rebelión militar en el semanario "Euskadi roja", parece ser que ha sido condenado a tres años de prisión. En otro consejo de guerra se dice que Juan Pérez Sarasola, acusado de igual delito, ha sido condenado a 10 años de prisión.

EN PONTEVEDRA SE INTENSIFICA LA ORGANIZACION CEDISTA

Vigo, 10.—En toda la provincia de Pontevdera, se intensifica la organización derechista afecta a la CEDA.

Se han creado varios centros, cuya apertura se celebrará en cuanto apruebe los reglamentos el Gobierno civil.

El próximo domingo se inaugurará el Centro de la parroquia de Beave, cercana a Lavadores importante acto en que tomarán

Con tal motivo se celebrará un parte propagandistas de la Unión Regional de Derechas y el diputado a Cortes de la CEDA don Nicasio Guisasola.

En Pontevedra, la Unión de Derechas ha organizado una secretaría general, que estará en relación con todas las entidades similares de la provincia, para gestionar y resolver asuntos que las afecten.

También se iniciará un curso de lecciones sobre Derecho Municipal y electoral. Se han inscrito numerosos afiliados de organizaciones masculinas y femeninas

El Centro de Beave cuenta ya con más de 500 afiliados en su mayor.a labradores y obreros.

ANTES DE CONSTRUIR EL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL SE ORDENA DESALOJAR EL VIEJO.--AUTORIZASE LA REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Avila, 10.—Las autoridades superiores han ordenado que las clases y guardias civiles, que vivían en el cuartel de San Jerónimo desalojen el viejo caserón. Esto ha causado general disgusto pues aún no han comenzado las obras del nuevo cuartel.

Se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo con fines neutralistas benéficos. Para inter- nombrado a un representante del Gobernador.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Ferrol. 10. A los 109 años, ha fallecido Encarnación Gómez Arias natural de Betanzos

Hasta el último momento conservó sus facultades mentales íngras y solamente tuvo que guardar cama, con ocasión de un accidente al apearse de una camioneta en marcha

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE KEYSERLING

Tarargona, 10.—Ayer dió una conferencia en el Ateneo, el conde de Keyserling, que desarrolló el tema "Humanidad y naciones."

Señaló el fracaso de las ideas de Wilson y marcó, el proceso seguido por la humanidad en sus ideas: espiritualismo, intelectualismo, materialismo y nacionalismo.

Hizo ver que la misma Rusia, tras unos rodeos, se dirige al espiritualismo, porque la nación hoy lo representa todo.

Fué muy aplaudido.

SE ENCUENTRA EN ZARAGOZA, EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Zaragoza, 10.—Ha estado en ésta el presidente de la Confederación española de estudiantes católicos, don Rafael Bablin Lucas para hacer una visita a la Federación aragonesa.

En al Casa del Estudiante se celebró una reunión en la que se ocuparon de las actividades de la Federación Regional.

LA UNION DE DERECHA ANUNCIA LA PUBLICACION DE UN MANIFIESTO

La Coruña, 10.—La Unión Regional de Derechas de Santiago anuncia que en breve repartirá un manifiesto solicitando una terminante declaración de principios y diciendo que amigos de situaciones despejadas han de responder a tan apremiante requerimiento.

Todos los que coincidan en la defensa de las libertades de la región, de la familia, enseñanza y concepción cristiana, de la propiedad, del trabajo y de la vida social, tendrá lugar y acomodo en la Unión de Derechas, sin que sea menester ni sirva de obstáculo la filiación monárquica o republicana, el credo unitario o el regional.

VELADA DE BOXEO

Palma de Mallorca, 10.—En el Tetatro Balear se celebró una velada de boxeo, en la que hubo varios combates. Entre ellos los más importantes:

Mompo venció a Saro por puntos.

Hilario Martínez, campeón de España del peso "welter", venció a Martínez Valera por abandono en el octavo asalto. Antes le había lanzado al suelo dos veces.

INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR "RAMON Y CAJAL". = ASAMBLEA TRADICIONALISTA

Zaragoza, 10.—En Cariñena se ha inaugurado un Grupo escolar que lleva el nombre de Ramón y Cajal.

—La Agrupación Escolar Tradicionalista celebrará mañana una asamblea para fijar la actitud a seguir frente a los acuerdos adoptados en el reciente Congreso Nacional de la A. E. T., celebrado en Madrid.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTERO CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 10.—El Ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Confirmó la recogida de armas y las detenciones de revolucionarios efectuada en Asturias y que son conocidas por la prensa, según parte del Gobernador general de Asturias.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 10.—Mañana a las cinco de la tarde, en la sección cuarta del Congreso, se reunirá la Comisión parlamentaria de Industria y Comercio, para tratar de los asuntos pendientse.

LERROUX ANUNCIA PARA EL SABADO O EL LUNES SU ENTREVISTA CON GIL ROBLES. = SIN EMBARGO, PUDIERA SER QUE ESTA SE CELEBRASE MAÑANA A PRIMERA HORA. = CABALAS Y COMENTARIOS SOBRE EL PLEITO POLITICO. PROBABLE REUNION DEL SEÑOR LERROUX CON LOS EX MINISTROS RADICALES

Madrid, 10.—Para el sábado o el lunes anuncia don Alejandro Lerroux la entrevista que ha de celebrar con el jefe de la C. E. D. A., entrevista que constituye la clave del problema político planteado desde fines de año.

En algunos centros políticos se suponía, sin embargo, que pueda ser anticipada a mañana a primera hora.

Todos los comentarios giran en torno a esta conferencia. Si en ella se llega a una coincidencia en la apreciación de las medidas de gobierno que requiere el momento para garantía en lugares de responsabilidad y antirrevolucionaria del Gobierno, no habría dificultades en orden a la composición del Gobierno. El pleito político no se ha planteado en torno a este asunto sino al ritmo de intensidad de la acción gubernativa.

Se estimaba generalmente que el problema ha de liquidarse con rapidez para que no se prolongue más el atasco de las actividades ministeriales.

Fué día de rumores respecto a actividades subrepticias a base de exageras las proporciones del problema y de considerar inaceptable para un partido peticiones que nada chocan con su credo. Actividades a cargo de quienes, por lo visto, no se encuentran en posición cómoda fuera de las poltronas ministeriales que algún día ocuparon.

Tmbién se decía que acaso don Alejandro Lerroux convoque a una reunión de ex ministros de su partido.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Madrid, 10.—Continúan las altas presiones extendiéndose por todo el Continente.

Hay dos zonas bajas relativas: una, entre las Azores y Canarias y otra en el Mediterráneo Occidental.

La borrasca del Norte del Atlántico tiene su núcleo principal sobre Islandia.

Ha disminuído la nubosidad en toda Europa, pero han registrado aún algunas nieblas y nevadas en diversos puntos de Europa Central y en la Península Ibérica.

Tiempo probable para España

Cantabria y Galicia: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

Andalucía: Vientos de componente Norte y cielo nuboso.

Baleares: Vientos del Norte, cielo nuboso y marejada.

Resto de España: Buen tiempo, de cielo despejado; algunas neblinas

Temperaturas extremas

Madrid: máxima de 5 grados; mínima de 3 bajo cero.

Algeciras: máxima de 15 grados; mínima de 8 grados bajo cero en Teruel.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión del cargo de ministro de la República a don José Martínez de Velasco y a don Leandro Pita Romero.

—Decreto de la Presidencia, dictando reglas relativas a la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales

—Decreto de Trabajo, disponiendo continue subsistente en la provincia de Navarra. su régimen provincial y privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus municipios y Diputación

—Decreto de Agricultura disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración se produzcan en la escala técnica del cuerpo de administración civil de este Ministerio sean ocupadas por los auxiliares ingresados en el servicio del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que forman parte de la escala auxiliar del referido ministerio.

—Otro restableciendo a partir de primero de Enero actual los derechos, situaciones y haberes reconocidos expresamente por aplicación de las plantillas aprobadas en el año 1931.

—Orden de Gobernación confiriendo el empleo superior inmediato e ingreso en la Guardia Civil, con la efectividad que a cada uno se asigna, a los jefes y oficiales siguientes:

A teniente coronel don Joaquín Bosch Rodríguez de Rivera, de la Plana Mayor de la Comandancia de Murcia, con efectividad de 31 de diciembre de 1934.

A comandante don Rigoberto Díaz López, de la Plana Mayor de la Comandancia de Valencia, del Exterior, con efectividad de 31 de diciembre de 1934.

A capitán don Luis Muñoz Beret, de la Comandancia de Valencia, del Interior, con efectividad de 31 de diciembre de 1934.

—Idem disponielo pasen a disposición de retirados por cumplir la edad reglamentaria, los jefes siguientes de la Guardia civil:

Capitán don Julián Camacho Soldevilla, de Calahorra

Don Higinio Gómez Franco, de Salamanca

Teniente don Eulogio Ufano Lozano, de Salamanca

—Orden de Hacienda, disponiendo que se exima del pago de coeficiente por moneda depreciada a las mercancías originarias y procedentes de Turquía.

—Decreto de Gobernación, haciendo extensivos al Ayuntamiento de Betanzos cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la Presidencia de 30 de octubre de 1931.

Orden de Instrucción concediendo la categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares, de la Universidad de Santiago

—Decreto de Obras Públicas aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional según el segundo proyecto reformado de infraestructuración de la prolongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes.

—Idem encomendando a la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz los servicicos de conservación y reparación de los muelles de dicha ciudad.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la calle Alvarez Cabrera, fué detenido José Sambet Rozano, de 24 años, que vive en Concepción Arenal número 4, a requerimiento de Antonio Jima Alba, de 38, que lo hace en Público, 1, por haberlo maltratado de palabras.

Otras noticias taurinas

A beneficio del mozo de estoque del infortunado matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, se celebrará en nuestro circo taurino el día 20 del actual un espectáculo taurino que por los elementos que en él han de actuar, revistirá todos los caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Matadores de primera filas, tales como La Serna, Bienvenida, Posadas, Corrochano, Márquez y el novillero jerezano, hoy figura sobresaliente en su categoría, despacharán un bicho cada uno.

Si el público aficionado aprecia en su justo valor, la calidad de estos diestros, ya puede el veterano Conde con unas pesetejas para endulzar los últimos años de su vida.

Porque, como principi ode temporada y para irse preparando a gustar lo que la empresa nos prepare, la "cosa" es de las que merecen el calificativo de magnífica.

Con lo que el lleno puede darse por seguro.

Y que así desea son nuestros deseos.

—También se activan los preparativos para el espectáculo que todos los años organizan los directivos de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

Aunque sólo conocemos un adelante de los artistas que en él han de tomar parte, podemos augurar de antemano un éxito franco a los organizadores.

—Esta mañana ha salido con dirección a Huelva, en el rápido, el valiente matador de novillos Manolo Vargas, quien tiene el propósito de asistir, en plan de entrenamiento, a distintas faenas en los cerrados de Salamanca y Extremadura.

Buen viaje y que venga lo suficientem ente "puesto" para triunfar en su primera actuación en la plaza gaditana.

M.

Vida marítima

La jornada de ayer, ha sido una jornada fría tal y como se desarrolló el día, frío y desapacible.,

En verdad ha carecido de interés. Solo merece destacarse el paso del Correo descendente de las Islas Canarias, vapor "Isla de Gran Canaria" que llegó de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general y que a las tres de la tarde zarpó para dicho archipiélago conduciendo a bordo al Subdirector general de prisiones don José Luis Escolar a quien acompañan el jefe de Negociado de Obras del Ministerio de Justicia, don Alfonso, don Ceballos y el arquitecto de la Dirección señor Aranguren, que se dirigen a aquel archipiélago con el objeto de visitar las obras que se realizan en Santa Cruz de las Palmas, donde se levanta una nueva prisión.

A parte de la salida del correo de Canarias, solo se registró la entrada del vapor español "Iprés", con carga general procedente de Larache y que salía con sal para Río Martín y el velero español "Giralda" que entró en lastre, procedente de Sevilla.

SAN FERNANDO

La Fiesta de Reyes

EN LAS CLASES GRATUITAS DE LA COMPAÑIA DE MARIA

Celebrada la Santa Misa, el día de la festividad de los Reyes de Oriente, en una de las amplias salas del Colegio, las niñas que allí reciben educación, felicitaron a la Reverenda Madre Superiora de la mencionada Comunidad, cantando las niñas más adelantadas un precioso villancico, acompañadas al piano por la profesora de música y por varios niñas que tocaron diversos instrumentos pastoriles.

Una de las alumnas más aventajadas, leyó una preciosa composición, dando las gracias a la Reverenda Madre y a las demás personas que habían contribuído a proporcionarles ese día de alegría.

A continuación se cantaron otros varios "villancicos", por todas las niñas, con igual acompañamiento; comenzándose en seguida el reparto de ropas y otros regalos.

Este lo llevaron a cabo las señoras y señoritas que formaban la Comisión encargada de la organización de esta fiesta, ayudadas por las niñas que la secundaron a esos efectos, dirigidas por la religiosa, que como Prefecta, regentea estas clases.

Se distribuyeron trescientas prendas de vestir, una a cada una de las niñas; las cuales éllas mismas iban eligiendo de la exposición, que con todas había sido formada y presentaba artístico aspecto.

Además, fueron obsequiadas con chocolate, polvorones y pan.

A las más constantes en su asistencia a clases, buena conducta y aplicación, se les entregó además un bonito juguete.

Todas mostraron su satisfacción y alegría por la forma en que fueron obsequiadas.

La Comisión de señoras y señoritas da las más expresivas gracias a las muchas personas que le han favorecido, sintiendo no poder publicar los nombres por su número, pues desde la señora viuda de Cerdeira que, espontáneamente, envió cincuenta pesetas, hasta llegar al donativo de diez céntimos, se aproximan a los doscientos los recibidos en metálico.

En ropa, se recibieron noventa y cinco prendas, juguetes, ciento cincuenta; y tres kilos de polvorones.

Ha de hacerse, también, especial mención de agradecimiento a los establecimientos que favorecieron la idea, facilitaron a precio de coste los artículos en los mismos adquiridos.

EN LA ESCUELITA DE CRISTO

El día 5, a las cuatro de la tarde, en la Escuelita de Cristo, y por la culta y piadosa directora señorita Eloisa Escandón, se repartió a los niños y niñas que se educan en dicha escuela, una merienda, consistente en una pieza de pan, una onza de chocolate, un chorizo y una naranja, costeada por doña Emilina Granados.

La Comisión de señoras y señoritas que todos los años favorecen a las niñas el día de Reyes, envió a cada una el regalo que éllas habían pedido para ese día, repartiéndose al mismo tiempo de la merienda.

Fué grande la alegría de los pequeñuelos que encuentran en esta casa instrucción sólida y piadosa y el cariño de su directora que se desvive por procurarles toda clase de bienes.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Suárez, de ataque de eclampsia.

Alberto Guerrero, de herida contusa en la región frontal.

CASA DE SOCORRO

José Moreno, de contusión con hematoma en la región superciliar izquierda.

Antonia Ponce, de contusión con hematoma en la región iliaca externa.

Carmen Diaz, de contusión con hematoma en el dorso de la mano derecha.

Joaquín Portillo, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Andrés Castañeda, de distensión ligamentosa en el dorso de la región lumbar.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Jiménez, de herida contusa de forma estrellada y contusión en la región frontal y en la rodilla derecha.

Antonia Betanzo, de herida de forma estrellada en la región parietal derecha.

Salvadora Soane, de contusión en diversas partes del cuerpo y herida contusa en el labio superior.

José Martínez, de herida incisa en el dedo índice derecho.

José Bautista, de probable fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior.

José Bernal, de erosiones en la región pectoral anterior.

Sebastián Utrera, de herida contusa en la región occipital y contusiones en diversas partes del cuerpo.

José Palacios, de quemaduras en el dorso de la mano izquierda.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. — POR INJURIAS Y RESISTENCIA

En la Sección primera compareció para responder de un delito de resistencia y otro de injurias, que por el procedimiento de urgencia, se le siguió en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, a Antonio Ruiz Morales (a) Toto, para el que solicitaba el representante de la Ley dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por la resistencia y dos meses y un día por las injurias.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba al absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionalse y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a las penas que solicitaba el Representante de la Ley.

POR HURTO

Francisco Barea Rodríguez, compareció en la Sección segunda para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera se le siguió y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

También en la Sección segunda ocuparon el banquillo Juan Becerra y diez más, procesados en el Juzgado de Olvera, como autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho como sedición y por estar comprendido en la reciente Ley de Amnistía de Abril, solicitaba el sobreseimiento de la causa a lo que se adhirió el defensor.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado y del que oportunamente dimos cuenta, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Telegramas detenidos

De San Bartolomé: Dreuma. Desconocido.

De Puerto Luz: Rafael Barrios. Cardoso, 4. Desconocido

De Barcelona: Joaquín Aguilar, Sagasta 15, tercero. Desconocido.

De Chiclana: Consuelo González, San José 36. Desconocido.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Diciembre del año 1934:

Clínicas: Oftalmología. Número de asistencias: 480.

Otorinolaringología: 24.

Medicina general: 92.

Infancia: 55.

Dermatosis: 24.

Cirugía general: 69.

Ginecología: 4.

Vías urinarias: 66.

Sífilis: 16.

Aparato respiratorio y circulatorio: 40.

Vacunaciones antivariólicas: 10.

Operados: 14.

Curaciones: 82.

Inyecciones: 6.

Total: 982.

Específicos falicitados: 6.

CONVOCATORIA

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

DUQUE DE TETUAN, 18.—CADIZ

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a Junta general ordinaria, para el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1934.

3.º Proposiciones presentadas a la Mesa por los señores asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesarios para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—Por el Comité Ejecutivo: El Presidente, *Manuel Freire Costas;* El Secretario Delegado Administrativo, *Fernando Portillo de Torres.*

La causa contra el Capitán Rojas en Cádiz

Ayer tuvimos conocimiento, que por la tarde, el Secretario de esta Audiencia Provincial, había estado en el Palacio de Comunicaciones acompañado de un alguacil para recoger el sumario por los sucesos de Benalup de Sidonia, en la que como se sabe está procesado el capitán don Manuel Rojas Feigespan, y que vuelve a esta Audiencia para ser vista nuevamente con la asistencia de los testigos que propusiera el abogado defensor señor Pardo Reina.

Por Teléfono

ORDEN DE HACIENDA, SOBRE COLOCACION DE LOS AUXILIARES APROBADOS EN LA ULTIMA OPOSICION

Madrid. 10.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

Ilmo Sr.: Aceptada con su conformidad, por este Ministerio, la propuestaa que le han formulado los tribunales calificadores de los ejercicios integrantes de la oposición a plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, convocada por orden de 3 de Noviembre de 1933, a la que acompañan la lista de los opositores aprobados con derecho a ocupar aquellas plazas, he tenido a bien disponer:

Primero: Que por riguroso orden con que figuran en la lista de aprobados, confeccionada por los tribunales y aceptada con su conformidad por este Ministerio, se nombren auxiliares de tercera clase a los opositores comprendidos en ella, en un número igual al de vacantes existentes en la actualidad en esta clase, paar así, nivelalar la plantilla que de la misma figura en los vigentes presupuestos generales del Estado con sus correspondientes créditos.

Segundo, Que a igual efecto, se nombren auxiliares de cuarta clase, en número igual al de créditos vacantes en ella, a los opositores aprobados que figuran en la lista a continuación de los comprendidos en el número anterior de la presente orden, quedando los restantes con derecho a ocupar plaza en expectativa de destino, los cuales serán destinados, conforme vayan produciéndose vacantes.

Tercero: Que en el plazo máximo de ocho días consecutivos, que comenzará a contarse desde el siguiente al de la inserción de esta orden en la "Gaceta" de Madrid, los opositores comprendidos en la referida lista, deberán remitir a la sección de personal de este Ministerio, relación autorizada de las provincias a que deseen ser destinados, de las especificadas en el estado de vacantes, que se inserta como anejo a la presente disposición, numerándolas al margen y en letra todas y cada una de ellas por orden de preferencia.

Cuarto. Que los opositores de quienes el último día del plazo aludido, no se raya recibido relación, sean destinados libremente a las provincias no solicitadas por los demá, y

Quinto Que inmediatametne de terminarse el plazo indicado, se procederá por la Jefatura de personal, a efectuar los nombramientos de los nuevos auxiliares, para ser formalizados por este Ministerio.

Relación de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda en que existen vacantes de auxiliar, con expresión del número de plazas que han de ser provistas.

Albacete, diecisiete; Almería, doce; Avila, nueve; Badajoz, veintiuna; Burgos, quince; Cáceres, veinte; Cádiz, seis; Cartagena, cinco; Castellón, trece; Ciudad Real, quince; Córdoba, tres; Cuenca, doce; Gerona, veinte; Gijón, cinco; Granada, tres; Guipúzcoa, dos; Huelva, veinticuatro; Huesca, seis Jaén, quince; Jerez de la Frontera, tres; León, siete; Lérida, trece; Logroño cuatro; Lugo, tres; Málaga, una; Murcia, catorce; Orense, seis; Oviedo, dieciseis; Palencia, doce; Pontevedra, trece; Salamanca, diez; Santander, doce; Segovia, dos; Sevilla, veintitrés; Soria veintidos; Tarragona, dieciseis; Teruel, veintiuna; Toledo, cinco; Vigo, una; Vizcaya, cuatro; Zamora, dieciocho; Baleares, cuatro; Santa Cruz de Tenerife, ocho; Las Palmas, cinco.

DISPOSICION DE TRABAJO SOBRE CONTINUACION EN LA PROVINCIA DE NAVARRA DE CUANTO SE REFIERE AL REGIMEN SANITARIO

Madrid, 10.—La "Gaceta", publica el siguiente Decreto del Ministerio de Trabajo.

Por decreto de fecha once de diciembre de 1934, se estableció en las provincias vascongadas que, dado su régimen peculiar, las mancomunidades ordenadas por la Ley de Bases de Coordinación Sanitaria fueran presididas por los Presidentes de las Diputaciones provinciales respectivas, no fué objeto de la expresada Ley la variación del régimen peculiar de dichas provincias.

La provincia de Navarra, que tiene también un régimen especial, requiere disposiciones concretas en armonía con aquel, con tanto mayor motivo en cuanto la diputación de Navarra ha atendido con especial cuidado y mejor fortuna los servicios sanitarios del territorio. Ello no ha de obstar para que por los trámites establecidos, pueda, en lo futuro, llegarse todavía a una mejor coordinación en servicios tan esenciales para el interés nacional. En consecuencia, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo a decretar:

Artículo primero. — Continuará subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo, en todo cuanto afecte a la regulación de los servicios sanitarios de los municipios y de la diputación de dicha provincia, conforme a las normas establecidas en la Ley de 16 de Agosto de 1841, y a las bases convenidas para la adaptación del Estatuto municipal, aprobado por Decreto ley de cuatro de noviembre de 1925.

Artículo segundo.—La Diputación de Navarra garantizará a los facultativos titulares de los municipios, el percibo puntual de sus dotaciones, abonándoles en caso necesario de sus propios fondos, a calidad de reintegro de los Ayuntamientos que en lo sucesivo pudieran resultar morosos.

Artículo tercero. — Continuarán asimismo, como hasta el presente, a cargo de la propia diputación, los servicios del Instituto de Higiene provincial y cualquier otro de carácter sanitario que se imponga por la ley general, a cargo de las provincias o regiones. Estos servicios serán organizados, dotados y recogidos por la diputación, que designará personal facultativo idóneo para su servicio, con la obligación de llenar todas las atenciones que la legislación general imponga obligatoriamente a las mancomunidades sanitarias y con reserva, al Estado, de la alta inspección de todos los servicios referidos, para asegurar el buen funcionamiento y la máxima eficacia de los mismos.

Artículo cuarto.—La diputación de Navarra quedará también obligada para con el Estado al pago de las estancias de los enfermos de la provincia que a petición suya ingresen en los establecimientos del Estado, o de carácter interprovincial, y prestará todos los auxilios y colaboraciones precisos para la mayor eficacia del servicio sanitario.

Artículo quinto.—La diputación de Navarra vendrá obligada a facilitar periódicamente al Ministeria de Trabajo, Sanidad y Previsión todos los datos y antecedentes sanitarios precisos para el servicio estadístico general.

Artículo sexto.—La diputación de Navarra podrá recabar, para los fines de este Decreto, la cooperación económica necesaria de los municipios de la provincia, y percibirá los ingresos y subvenciones que la legislación general establezca con dsetino a servicios sanitarios.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Necesitando este Consejo Provincial de proveer la sustitución de la Escuela de niños núm. 4 de Ubrique, los Maestros que deseen desempeñarla, lo solicitarán por oficio y dentro del plazo de cinco días a partir de la publicación de este anuncio, haciéndose presente que, el solicitante que no tenga su hoja de servicios en este Consejo, la presentará juntamente con el oficio.

Cádiz 10 de Enero de 1935. — El Secretario accidental, JOSE VALENCIA RUIZ. — Visto bueno, el Presidente, FRANCISCO DIAZ LORDA.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 172; 171'75.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36; 36'10.
Dólares, 7'34; 7'32.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'82; 1'80.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 10.—Pocas variantes en esta jornada respecto a la anterior: no han variado las condiciones generales en que la Bolsa se desenvuelve. Y no han variado tampoco las características del mercado

Quiere esto decir que los Fondos públicos vuelven a registrar firmeza y que la especulación fué escondida, en espera de nuevas noticias, sin nada digno que mencionar. Incluso las posiciones son casi idénticas.

La comidilla del día está en la cosa política: la visita de Gil Robles, la reorganización ministerial. En definitiva, que la expectación está a la orden del día, y que el mercado no tiene nuevas perspectivas.

Para los valores del Estado la tendencia es de gran firmeza en casi todos. En tan solo el Amortizable 5 por 100 de 1917, retrocede unos céntimos.

En las demás clases hoy menos aumentos y prosigue la afluencia de dinero. En Interior, cambios análogos a los del día precedente.

Las cédulas nada nuevo acusan. Las del Hipotecario, no sufren modificación saliente. En cédulas del Crédito Local, nueva y pujante alza de las con lotes.

Especulación, en bancarrota. Se hacen al principio unos cuantos veinticinco, sin calor alguno, y después el corro queda completamente muerto.

En las Ferroviarias se vé papel de Alicantes, primera hipoteca, a 238, y dinero a 237; la serie I, papel a 80'75 y dinero a 80.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE RICARDO FUENTE EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL - DISCURSOS DE LEROUX Y SALAZAR ALONSO

Madrid, 10.—En la Hemeroteca Municipal se ha celebrado esta tarde el acto de descubrir una lápida a la memoria de Ricardo Fuente primer director de dicho Centro.

Asistieron el presidente del Consejo, el alcalde, Manuel Machado, el director de la Hemeroteca señor Asenjo y numerosos escritores y personalidades políticas, además de varios concejales del Ayuntamiento.

El señor Lerroux pronunció unas palabras y leyó una carta, que a raiz de Ricardo Fuente en 1926 dirigió a su amigo señor Aliu.

En dicha carta, Lerroux hace grandes elogios de Fuentes y pone de relieve su personalidad.

Aborda además en ella el tema político y anuncia acontecimientos que después se han realizado.

Decía entonces, que estaba seguro del triunfo de la República y que cuando él gobernase, los mismos republicanos habrían de ser los primeros en mostrarse contra él, viéndose obligados a mantener el orden con mano dura, aun a costa de que los mismos que entonces le ayudaron, le llamasen severo y autoritario, pero, desde luego, mantendría inflexible el prestigio del Poder contra todos los que tratasen de menoscabarle.

El señor Lerroux terminó su discurso congratulándose de que en esta ocasión del homenaje a Ricardo Fuente, haya tenido oportunidad de demostrar que ya entonces no fué mal profeta

El señor Salazar Alonso señaló el hecho de que apenas llegado al Ayuntamiento de Madrid, fué el primero en proponer este homenaje y que ahora las circunstancias le han permitido asistir al mismo desde su presidencia juntamente con su maestro señor Lerroux.

Los señores Machado y Asenjo, pronunciaron breves palabras de elogio para la labor de Fuente en la Memeroteca que él mismo empezó privadamente y que después regaló al Ayuntameinto

EN EL MUSEO DEL PRADO SE INAUGURAN DOS NUEVAS SALAS

Madrid, 10.—En el Museo del Prado se han inaugurado dos salas, uná de ellas destinada a pintores españoles de hasta el siglo XVI Se han instalado en ella un retabli del XV, obra del autor del de la Catedral de León.

Anuncios económicos

miento el cambio de nombre de algunas calles, tales como el de Pi y Margall, a la antigua Plaza de los Cisnes, y que se restablezca el de Conde de Nieblas a la plaza que de antiguo lo ostentaba.

A la calle Ancha ¿cuándo se le quita el nombre de Pablo Iglesias?

BIBLIOTECA

He aquí el movimiento registrado en la Biblioteca Municipal, durante el pasado Diciembre:

Lectores: 464.
Hombres: 293.
Mujeres: 31; y niños 127.
Obras consultadas: 532.
Literarias: 341.
Científicas: 64; y de Prensa, 127.

COMPASILLO.

Puerto de Santa María

SEPELIO DEL CADAVER DEL EXCMO. SR. CONDE DE OSBORNE

A la conducción del cadáver del que fué nuestro muy querido convecino el Excmo. Sr. D. Tomás Osborne Guezala, conde de Osborne, modelo de buen caballero y gran bienhechor de la humanidad doliente.

Asistió una numerosa concurrencia integrada por personas de las distintas clases sociales, pudiendo calcularse en varios miles el número de éstas, no citando nombres porque no sólo omitiríamos involuntariamente el citar a muchos de ellos, sino que sería necesario el llenar muchas cuartillas.

Durante la conducción del cadáver, el comercio y la industria cerró sus puertas y en algunas casas fueron puestas colgaduras negras en los balcones.

Descanse en paz y sírvale de lenitivo a su desconsolada viuda e hijos y demás familia doliente la participación que en este acto tomó el Puerto y a la que se unieron todos los pueblos de la provincia y de otras capitales.

MAESTROS NACIONALES

Terminadas las vacaciones de Pascuas, regresó de Madrid y Grazalema, éste su pueblo natal, la maestra nacional señorita Catalina Vázquez Panadero, reintegrándose en su cargo.

También marchó a San Fernando para posesionarse de la escuela a que ha sido destinado el maestro nacional don Juan Avila Gutiérrez.

DE REGRESO

Regresaron a Madrid, los señores de Ruiz Golluri (don Joaquín).

CORRESPONSAL.

De San Fernando

ENFERMO

Continúa bastante mejorado de la enfermedad que desde hace algún tiempo le tiene retenido en cama, nuestro estimado convecino don Manuel Lozano Díaz, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado conserje del nuevo Grupo Escolar de la antigua plaza de Quintanilla, don Leopoldo San Germán Cortés.

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió solemnemente el Santo Sacramento del Bautismo el niño que recientemente dió a luz la joven y distinguida señora doña María del Pilar Rivera Chacón, esposa del ilustrado teniente de navío don José Fernández Pery, hijo del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda.

El señor cura párroco D. Joaquín Andrades, administró el Sacramento, imponiendo al reciénnacido el nombre de José Manuel.

GUIA-ANUARIO

Tocan a su fin los trabajos de confección de la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", que edita nuestro compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León.

Según nuestras referencias, la mencionada Guía aparecerá en los últimos días del presente mes.

Por anticipado felicitamos al citado compañero por el éxito que sin duda alcanzará.

CULTOS SOLEMNES

La Asociación de la Sagrada Familia y la de Padres de Familia, dedicarán en los próximos días del 12 al 20, solemne Novena en la parroquia de San Pedro y San Pablo, en honor de sus Titulares y Patrona, respectivamente.

Los sermones de la referida Novena, y el panegírico de la función principal en el domingo día 20, estarán a cargo del canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, don Antonio Ternero Pérez, conciliario diocesano de Acción Católica.

PRUEBAS DE FUEGO

En el polígono de tiro de Torregorda, de la Marina de Guerra, se han efectuado pruebas de pólvoras en cañón de ocho pulgadas.

Para asistir a las mismas llegó de Madrid el director de la Unión Española de Explosivos, don José María Vázquez de Castro, coronel de Artillería de la Armada retirado.

INSPECCION GUBERNATIVA

Solicitada por acuerdo de la actual Comisión Gestora, se llevará a cabo una inspección para conocer el estado de los fondos municipales, y al mismo tiempo investigar la labor realizada por la anterior Corporación. ha sido designado paar efectuarla el competente funcionario del Estado, secretario de la Delegación de Hacienda de Cádiz don Faustino Castaño, quien en breve dará comienzo a sus trabajos.

VISITA PASTORAL

Como ya anticipábamos en la edición anterior, el sábado vendrá en visita pastoral a esta ciudad Su Excelencia el Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis.

En la iglesia Parroquial de San Francisco, alministrará el Sacramento de la Confirmación, con arreglo al siguiente orden:

Viernes a las diez de la mañana, niños de ambos sexos de las Catequesis, y a las once y media, los alumnos del Colegio de los Hermanos y las de las Monjas de la Enseñanza.

Sábado a las diez, familias y alumnos de Colegios particulares.

Sanlúcar de Barrameda

MISA

Al cumplirse el primer mes de la trágica muerte del que fué estimado convecino don José A. Reig de Argüeso (q. g. g.), se ha celebrado solemne Misa de Requiem en la parroquia de Santo Domingo, oficiando el señor cura ecónomo don Laureano Rubio.

Por escogida capilla musical, dirigida por el organista del templo don Antonio Espinar Jiménez, se cantó la Misa de Requiem del finado señor Espinar Odero (q. e. p. d.)

Una nutrida representación de la buena sociedad sanluqueña ocupó las espaciosas naves del templo parroquial.

Renovamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

BUTIZO

Con los nombres de Pedro, de los Corazones de Jesús y de María, ha sido bautizado en la Parroquia Mayor el niño dado a luz por la distinguida señora doña María Espejo Hernández, esposa del señor administrador de la Casa Orleans, don José García.

De padrinos actuaron la distinguida señora doña Santos Espejo Alcón y su esposo, el médico titular de Chipiona don Antonio Espejo Aguilar, abuelos maternos.

Terminó el acto con salve cantada ante la gruta pe Lourdes.

OPERADO

Lo ha sido de un tumor, de carácter grave, en la región glútea, el estimado convecino don Diego de Mergelina White, capitán de Infantería retirado.

Intervino en dicha operación el doctor Girón Segura, de Jerez, ayudado de los locales doctores Marco Ruiz y Soto Diaz.

El estado del operado es grave.

JUNTA

Para el año actual eligió la siguiente Junta, la Sociedad local Círculo de Artesanos:

Presidente, don Francisco García Alvarez.

Vice, don Joaquín Real Garrido.

Secretario, don Antonio López García.

Vice, don Manuel López de la Piedra.

Tesorero, don Luis Núñez Muñoz.

Contador, don José Moraga Muñoz.

Bibliotecario, don Antonio Tallafigo Pascual.

Vocales: don Juan López Sevilla, don Francisco García Sánchez, don José Climent Barba y don Antonio Mena Contrera.

VIATICADO

A petición propia lo ha sido el respetable sacerdote don Francisco Ortega Camacho.

NUEVOS NOMBRES

Acordóse por el Excmo. Ayunta-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 1'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
11
VIERNES
San Higinio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:
"Azaña ha llegado a Alcalá de Henares".
Pero, el penal allí establecido ¿no es para mujeres exclusivamente?

En la reunión de la Gestora municipal que ha de celebrarse hoy, se dará cuenta de un expediente de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre impugnación del presupuesto.
Suponemos que no será el actual. Deberá ser a aquel en el que se construyó una cocina en San Severiano a cuenta del Ayuntamiento.

Dicen de Zamora que ha estado nevando dos horas seguidas.
Lo que no dicen si habrá estado por allí Galarza, Casares, Horacio y demás compañeros-icebergs.

El señor Lerroux ha escrito al Alcalde una afectuosa carta, asegurándole que recomendará al ministro de Marina, con gran interés, que el "Cervera" sea reparado en nuestros Astilleros.
Es de agradecer el interés del señor Lerroux, pero nos parece que este es asunto que ya está completamente varado o ido al garete.

Los reporteros madrileños andan locos buscando una carta que dicen que Gil Robles escribió a Lerroux, que éste dice que no ha recibido y que el jefe de la Ceda dice no haber escrito.
Mucho cuidado con lo de las cartas, pues la experiencia nos recuerda las tristes consecuencias que para algunos políticos tuvieron las cartas.
Hablar de éllas y llegar la crisis fué todo uno.

Los esquerristas, ex consejeros de la Generalidad, dicen que gozan de muy buen trato por parte de los empleados de la Cárcel Modelo.
Suponemos que dichos empleados le darán el mismo trato que a los demás presos, porque el ser separatista no creemos que les dé derecho a cuido de favor.

Ayer por la mañana se posesionó de su nuevo cargo el Gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.
--Señores: aquí no ha pasado nada.
--Hagan juego, señores.

¡Eureka! ¡Eureka!
No es un anuncio, señores. Ayer ¡por fin! hemos visto que están arreglando las cestas que para los papeles hay adosadas a algunas fachadas y cuyo estado era peor que el de cualquier socialista desenchufado.
Si para obra tan pequeña han necesitado tres meses, ¿cuánto se tardará para arreglar cualquier bache de los muchos que existen por ahí?

El ex alcalde de Cádiz, aquel que gastó miles de duros del pueblo en remover las tierras de los Glacis, ha sido favorecido con la Encomienda de la Orden del Renacimiento de la República de Polonia.
¿Y eso? ¡Ah!, sí, ya lo vemos. Con ocasión de un raid efectuado por aviadores polacos.
¡Ya nos parecía que era cosa que "andaba" por los aires!

Voluntad y voluntarios

Esto fué aquel alzamiento de la legitimidad española contra todo lo ilegítimo y sectario hace ya más de un siglo, cuando el funestado ensayo en España de la política liberal fué arraigándose violentamente en los destinos de nuestra Patria.

Esto fué lo que sentían los bravos guerrilleros de don Alfonso Carlos batiéndose cara a cara contra los que como patrimonio nos han dejado una España pobre y arruinada que añora sus tradiciones.

Esto es hoy lo que hace falta poseer en la interna conciencia española después de las trágicas consecuencias y aún más lamentable desproporción que existe entre la Patria de ayer y la mártir España de nuestros días.

No hace falta volver a dedicar un elogio al eco de los clarines de aquellos voluntarios generosos que defendieron heroicamente el lema fundamental de nuestra Tradición, porque el recuerdo ha de vibrar perpetuamente en el espíritu de los que no apreciamos la vida si hay que sacrificarla por Dios, por España y los Fueros; pero haciendo un verdadero reconocimiento de la fe de aquellos hombres, surge en mi alma el recuerdo de aquella decisión ejemplar cuando para salvar a la Patria se presentaban a don Carlos voluntarios para seguirle marcial y disciplinadamente, acariciando la muerte junto al sacrificio de sus vidas, y aún les quedaban al morir un aliento para gritar ¡ viva España !

No murió el Carlismo, como no pueden morir las tradiciones de España. Se amplía su ideal y se intensifican sus actividades precisamente cuando parece que España, desolada por el terror de los escarnios liberales, sufre una lenta y dolorosa agonía.

Quiere Dios que no desaparezcan los que con gallardía hace más de un siglo vienen sucediéndose sin claudicar el alto espíritu católico y el deseo más fervoroso de devolverle a España las tradiciones de las que han querido apartarla quienes, aún libres, ya sabe el País de dónde vienen y a dónde van.

Pero he aquí cómo vamos viendo que se desploma el escenario trágico de tantas farsas y comedias para que pronto nuestro optimismo de hoy vea la realidad de encontrar alzados la Verdad y el Derecho sobre esas ruinas putrefactas de espíritus corrompidos y corruptores.

Voluntad y valuntarios necesita la Patria contra la incultura sedienta de tiranías y nuevas persecuciones.

Pero no esos voluntarios que guardan la consigna de articular a su jefe el don de la infalibilidad política, a pesar de que generosamente se les viene dando el "toque", para que después de la jornada—por su fracaso o error—no vengan pródigamente a decirnos que se han equivocado, cuando ya no haya remedio.

Voluntad y voluntarios necesita España. Pero generosos y compenetrados.

Yo veo, a pesar de las borrascas actuales, horizontes más allá, donde se maldicen las diferencias más inoportunas.

Clasificando el espíritu y la naturaleza de España, encuentro una posibilidad—separados desde luego de toda diferencia—, los que comprendan el mayor afán de los españoles, que no es precisamente la división y el despotismo.

Si por espíritu España fué siempre una nación católica y por ley natural, o sea por su viejas costumbres, tiene ya sellada una tradición honrosa y digna de continuarla, pensemos en nuestras tradiciones sin desmayos ni antagonismos, porque aquellos voluntarios que pudieron vencer no pusieron condiciones para su empresa, sino que fueron a ella conscientes de que hundiendo al liberalismo e imponiendo la legitimidad, España era salvada y la Justicia se alzaría en el majestuoso trono de donde fué despojada.

Pensar, por el contrario, que modernismos inadecuados harán posible la salvación de España, es retrotraer la misma farsa del 1812, que tan mal estamos pagando los españoles.

Voluntad y voluntarios necesita España.

Veremos, al fin, cuántas son las voluntades y cuántos los verdaderos voluntarios.

GUILLERMO COELLO

Desde la Torre de Tavira



He captado en mi "radio" que un señor, fallecido en La Coruña, deja su capital, ascendente a unos cuarenta y cinco mil duros, para que se destinen a premios en concursos de bandas de música militares.

¡Qué lástima!, ¿verdad?, que ese buen señor no hubiera sido vecino de Cádiz y concejal de este Ayuntamiento, y entonces no habriase suprimido nuestra Banda municipal, decretada por los propios concejales gaditanos.

¡Tenía que ser, ¿y cómo no?, gallego ese amante de la música, como también lo es el que siendo alcalde de Cádiz creó la Banda!

Y tenía que ser, ¿y cómo no?, gaditano el inspirador de su supresión y el que al fin lo consiguió.

Contrastes; "amor a la tierra" y "amor al arte". El que quiera música que compre una radio.

A lo mejor, el que propugnó y mantuvo, por economías, el suprimir la Banda municipal, y todos los que la acordaron, constituyen mañana una sociedad para la venta de aparatos de radio y gramolas; y en su buen deseo de suplir ese recreo espiritual de la música a los gaditanos, toman el acuerdo de que el Municipio instale cualquier aparato de aquellos, pero de los más caros, en la vía pública, por ejemplo, en cada sitio donde quedan restos de papeleras de hierros y latón, y ganaría además el ornato público.

Y ya puestos a gastar, que me manden a mí uno aquí a la Torre.

ALL.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE LA REGION MURCIANA

Murcia, 10.—Los periodistas preguntaron al alcalde, quá actitud piensa adoptar la fracción del ayuntamiento requerida por los ex concejales radicales socialistas y socialistas, para que dejen los cargos que ostentan en virtud de nombramiento gubernativo.

El alcalde contestó, que mañana acudirá ante un notario por si y en representación de quince concejales para manifestar, que encontrándose en el ayuntamiento, en virtud de orden gubernativa, mientras no disponga otra cosa la autoridad, seguirá laborando en pró de los intereses de Murcia al frente de sus cargos.

Desde luego el artículo 190 de la ley municipal en que basan su actitud los requirentes, se encuentra derogado.

Mañana la prensa local señalará este desconocimiento de los mencionados ex concejales entre los que se encuntran tres abogados en ejercicio en Murcia, de la ley municipal.

Esta mañana se ha reunido la comisión de exportadores de patatas, frutas y hortalizas, para protestar del presupuesto municipal aprobado, que consigna tres gravámenes sobre la patata, lo que hace imposible su venta.

También se ha reunido el Sindicato de riegos de Alhama para pedir a los diputados de la provincia, se interesen cerca del Gobierno en la rápida traida de aguas al canal de Taivilla, para poder regar los parrales, riqueza primordial de aquel pueblo.

También solicitan la pronta elaboración de los tratados comerciales al objeto de dar salidas a los frutos

—La Confederación Hidrográfica del Segura, h afacilitado una nota referente a las aguas vertidas por pantanos Fuensanta, Quiper, y Talavera, que pasan de 84 millones de metros cúbicos.

Las aguas perdidas al mar por Guardamar en los seis primeros días de Enero, se elevan a 602.283 metros cúbicos y la pérdida durante 1934, asciende a 108 millones de metros cúbicos Estas aguas hubieran producido gran riqueza en las tierras de Gardamar, si hubieran sido aprovechadas debidamente.

—En Abarán, el poven de 18 años Juan Martínez, que tenía per turbadas las facultadas mentales, se escapó de su casa y se ahorcó en un árbol.

—Ha sido constituido el ayuntamiento de Totana, integrado por trece radicales, dos de Acción Popular y el resto de entidades comerciales e industriales.

—El Claustro de la Normal ha acordado la pérdida de los derechos de examen que tenían obonados los alumnos de varios cursos, por faltas cometidas.

En caso de reincidencia, el Claustro anuncia más severas sanciones.

—Mañana, después de una corta estancia en Orihuela, el Ministro de Agricultura se trasladará a Elche donde visitará el famoso bosque de palmeras "El Cura".

Una de estas palmeras será bautizada con el nombre de don Manuel Jiménez Fernández, siguiendo una costumbre típica.

Después la D. R. V. ha organizado una recepción y al terminar ésta, emprenderá el Ministro el viaje a Alicante.

En esta ciudad se celebrará un banquete de 500 comensales.

A los postres hablarná don Luis Lucia y el Sr. Jiménez Fernández.

Por la tarde el Ministro marchará a Novelda, Monóvar y Alcoy

Má tarde irá a Pego y Villena y de allí a Soria para regresar a Madrid.

ALBACETE, 10.—En una taberna del barrio de San Vicente la policía ha detenido a Luis Ramírez Sanz y Manuel Cantero Avila, autores de un robo de relojes y alhajas cometido en Villarrobledo, en una tienda propiedad de Manuel Sánchez Palencia.

El robo se había cometido horas antes. El Comisario de Policía tuvo una confidencia y en unión de varios agentes pudo realizar la detención antes de que en Villarrobledo se tuviesen noticias del robo.

Los objetos sustraídos valían unas 14.000 pesetas.

Fueron encontrados en una huerta próxima a la capital.

—En Osa de Montiel se produjo un incendio en una casa de Bibiano Gómez. Las pérdidas se calculan en ocho o diez mil pesetas.

—Con motivo de la campaña en pro de la reparación del edificio de la Audiencia Territorial, el periódico "El Defensor", publica una interesante información dmeostrando que el edificio no reune las debidas condiciones.

Pide que se realice unas obra de la importancia que el edificio requiere y añade que esto contribuiría notablemente a remediar el paro obrero.

—Han llegado a esta ciudad, Fernández Flores, Mariano Tomás, López Oro y Casas Bricio que almorzaron con el gobernador y con el vocal del Tribunal de Garantías señor Aparicio.

CARTAGENA, 10.—Han zarpado para Barcelona el destructor "Churruca" y el guardacostas "Tetuán". Se espera la llegada de los destructores "Sánchez Barcáiztegui" y "Almirante Valdés".

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 10.—Los 26 guardias de la circulación de Bilbao han entregado al Alcalde un donativo de 150 pesetas que han sido repartidas entre el Hospital, la Casa de Misericordia y los Comedores de Caridad.

—En reunión celebrada hoy por la Junta del aeropuerto se ha acordado que una comisión se traslade a Madrid, para gestionar de la Junta Central y la Dirección de Aeronáutica la compra de los terrenos ofrecidos.

—Como consecuencia del telegrama cursado hace días por los diputados nacionalistas vascos al Presidente del Consejo de Ministros, interesándole el levantamiento del estado de guerra en esta región, se ha celebrado hoy una conferencia entre el Gobernador civil y el comandante militar relacionada al parecer con el mismo. No se ha facilitado referencia de ella.

—Una nutrida comisión del Colegio de Médicos y Asociación de Médicos titulares ha visitado al Gobernador para darle las gracias por haber resuelto favorablemente al médico de Balsameda el pleito que sostenía con dicho municipio.

—Por los distintos jueces militares se ha ordenado hoy la libertad de 18 individuos detenidos a bordo del vapor ""Altu-Mendi", y en la cárcel, ocho de los cuales quedan en libertad provisional. Los restantes en libertad absoluta. También se ha sobreseido la causa que se seguía contra 17 nacionalistas acusaoos de pronunciar gritos subversivos.

—Hoy han sido entregadas a los familiares del teniente de Asalto señor Olmo, muerto en Asturias, 4.623 pesetas, producto de una suscripción popular abierta en Bilbao.

—Esta noche se han adoptado muchas precauciones y parece que se han efectuado algunas detenciones de elementos comunistas.

Según se dice en unas hojas clandestinas que han sido repartidas, se trataba de organizar una manifestación contra las detenciones de supuestos atracadores de filiación comunista.

Preguntado el gobernador, se ha limitado a decir que las precauciones obedecían a una exigencia de las circunstancias.

—Parece ser que de acuerdo las autoridades han informado al Gobierno en el sentido de que procede levantar el estado de guerra en la provincia.

—Esta noche han sido detenidos unos cuantos individuos de filiación comunista cuando se dedicaban a repartir hojas clandestinas.

—Se ha señalado para estos días la vista de cuatro Consejos de guerra: uno por insulto a la fuerza pública, dos por excitación a la rebelión y otro contra el periodista Teodosio Mendive, que publicó en "El Liberal" un comentario sobre cierto incidente surgido en el cuartel de Basurto.

DE LA REGION LEVANTINA

Valencia, 10—A las cuatro de la madrugada ha sido apresado en el muelle del Poniente, un falucho de la matrícula de Mallorca con 147 bultos de tabaco.

En la Delegación de Hacienda, se ha procedido esta tarde a valorar la mercancía apresada.

—Hoy ha celebrado sesión extra ordinaria la Diputación para presentar los presupuestos de 1935.

El sábado próximo volverán a reunirse los gestores para comenzar la discusión del mismo.

En él se registra una baja de medio millón de pesetas con respecto al del año anterior.

—Se ha reunido el Jurado para fallar en el concurso de carteles para las Fallas de San José.

Se ha otorgado un premio de dos mil pesetas y un accesit de 1.000. Se propondrán al Ayuntamiento, varios premios más

—En el falucho apresado esta madrugada con contrabando de tabaco iba solo Fernando Soler Torres, conocido contrabandista Los demás tripulantes huyeron en una lancha.

Se supone que el falucho recogió su cargamento en alta mar de un barco de gran tonelaje

Los fardos, muy bien embalados vienen con el precinto de Nueva York.

Su valor aproximado es de pesetas 300000 en América y puesto a la venta en España, llegaría al medio millón

—A primera hora de al tarde. penetraron en una joyería del Pasaje de Ripalda, varios rateros que se apoderaron de varias joyas.

ALICANTE, 10.—En la posada "La Viuda" del pueblo de Muros de Alcoy, fué detenido Domingo Carrillo, al que se ocuparon 1.700 pesetas.

Como incurriese en contradicciones, quedó a disposición del juez de Cocentaina

—Bajo el puente de Sna Jorge en Alcoy, ha sido hallado el cadáver de Andrés Vidal, sujeto de pésimos antecedentes. Interviene el Juzgado.

LA GRAVE SITUACION ECONOMICA EN SALAMANCA.-- UNA COMISION A MADRID

Salamanca, 10.—Ante la grave situación que representa la inmovilidad del Mercado de esta provincia, y tras un cambio de impresiones entre los elementos representativos de su economía, se ha trasladado a Madrid una comisión para exponer a los poderes públicos el especial problema de Salamanca aislada por absurdas tarifas ferroviarias, lo que ha dado lugar a la paralización absoluta de este mercado desde hace casi un mes. Integran esta representación, representantes de la Junta Provincial Triguera, del Bloque Agrario y Federación de Sindicatos harineros.

AGASAJOS AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Tenerife, 10.—En la Mancomunidad y en el Ayuntamiento se han celebrado recepciones en honor del ministro de Industria.

El Colegio de Abogados le obsequiará con una comida y después en el Teatro Guimerá se celebrará una función de gala.

El señor Orozco estará en Tenerife hasta el viernes.

CONTRA LOS DISTRIBUIDORES DE HOJAS CLANDESTINAS

Huelva, 10.—El gobernador ha manifestado que ante las constantes denuncias de repartos re hojas clandestinas incitando a la rebelión se propone ser inexorable ocntra los directivos que acostumbran a entrometerse en estas cuestiones penadas. Adoptará severas medidas.

LOS TENERIFEÑOS, DERROTADOS POR EL EQUIPO AUSTRIACO

Tenerife, 10.—El equipo austriaco Wien, ha derrotado por dos tantos a uno al equipo local Unión

ATRACO Y ROBO EN ANDUJAR

Jaén, 10.—En Andújar, cinco individuos penetraron en una casa cuando el dueño y sus familiares estaban durmiendo y les maltataron y maniataron, amenazando con matarles si no les entregaban el dinero.

Los atracadores se apoderaron de una crecida suma y huyeron.

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UN LADRON DE ACEITUNA

Jaén, 10.—Cuando se encontraba robando aceituna en Begijar Francisco Rus, la Guardia civil le dió el alto, sin que Francisco obedeciese.

Los guardias dispararon, hiriéndole gravemente.

NOTICIAS DE LOGROÑO

LOGROÑO, 10—En el pueblo de Angiano, se produjo un incendio. Resultaron heridas de pronóstico reservado tres personas que fueron trasladadas al hospital provincial

—La nerviosidad producida por el atraco de que tanto se ha hablado, di- esta tarde lugar a la hora del paseo en la calle de la República, a una falsa alarma.

Se creyó que se estaba cometiendo un robo en uon de los pisos de una casa

Los guardias de Asalto acudieron inmediatamente al piso y comprobaron que no era cierto que se estuviese cometiendo un robo.

—Ha sido detenido José Adán, de Filadelfia, y a Martín Franco de Cariñena, como autores de los frecuentes robos en pisos

También ha sido detenido el vecino de Logroño Luis del Campo, como encubridor.

—Los remolacheros de la Rioja y Navarra, preparan el envío a Madrid, de una comisión que entregará al diputado, señor Ortiz de Solórzano, y a cuantos parlamentarios interesen datos suficientes para solicitar del Gobierno se dicten disposiciones que resuelvan el malestar ya intenso y que imposibilita el cultivo de la remolacha en esta provincia.

UNA COMISION DE LA DIPUTACION CACEREÑA A MADRID

Cáceres, 10.—Esta noche salen para Madrid el alcalde señor Silva el presidente de la diputación señor Bulno y el gestor provincial, señor Rodríguez que con el Gobernador visitarán al Director General de Caminos y al ministro de Obras Públicas para gestionar el libramiento de cantidades para la preparación de carreteras. También gestionarán la continuación de las obras de la nueva estación del ferrocarril, la instalación del teléfono automático y el préstamo del Banco de Crédito Local, para la realización de obras que mitiguen el paro obrero.

LA C. N. T. PROTESTA DE QUE SE LE ATRIBUYA LA COMISION DE ATRACOS

Zaragoza, 10.—El Comité local de la C. N. T. ha enviado una nota a los periódicos protestando de que se atribuya a elementos de la organización la Comisión de atracos con cuyos autores ni directa, ni indirectamente guardan relación alguna.

Protesta también de que la organización de la saciedad dé lugar a que hombres sin trabajo, acuciados por el hambre, tengan que entregarse a estos delitos que reprueban.

UNA NIÑA PERECE CARBONIZADA, Y SU HERMANITO, AL AUXILIARLA, SUFRE GRAVES QUEMADURAS

Ferrol, 10.—En Monfero se cayó en la lumbre la niña de 7 años Herminia Suárez, que sufrió tan graves quemaduras al prendérsele las ropas, que falleció a los pocos momentos.

Un hermano suyo, de 9 años, que acudió en su auxilio, recibió también graves quemaduras.

TRASLADO DE PRESOS AL FORTIN DESDE EL "MANUEL ARNUS"

Tarragona, 10.—Los presos que estaban detenidos a bordo del "Manuel Arnús" han sido trasladados al Fortín, en donde se alojan dos compañías de Infantería.

CRONIQUILLA

Política internacional

A nosotros, hachas perfectos de la moderna intelectualidad, nadie nos achica en lo que a "tocar" con diplomacia y tacto los más complejos, enrevesados y secretísimos problemas internacionales se refiere. Y, somos tan modestos, que no recurrimos, para atraer lectores, al empleo de titulares escandalosamente asustadoras, ni al de textos cursivos o negritos con excesivos márgenes, ladrones de espacio utilísimo.

¿ Para qué ? Convencidos de la alta clarividencia y talento en muchas ocasiones demostrado, nos basta recoger, después de concienzudo estudio, el palpitar acelerado de los demás países y deducir consecuencias.

Al grano, pues. Mussolini y Laval han hablado hasta por los codos en Roma. Y, para ellos, inocentes en su grandeza histórica, que no ha trascendido el fruto de esas conversaciones.

Compasión merecen. Aquí estamos al cabo de la calle.

Italia y Francia perdonarán nuestra "entrada" en el pacto causante del regocijo de ambas naciones. Pero, el deber de periodista obliga a ello.

Y España sabrá cuanto debe saber.

De aquí en adelante, si yugoeslavos y austriacos, porque les viene en ganas, quieren romperse la cara, no podrán hacerlo sin antes solicitar previa autorización a cualquiera de los dos "fenómenos' arregladores de ajenas causas.

Si, como pudiera darse el caso pretenden los croatas "huntar la livita en las orejas" a los estonianos, tendrán que adquirir el "material" en las fábricas que señale Laval o el "duce".

A determinadas naciones no se les concede derecho a otras construciones marítimas, sino a las utilizables para la venta de avellanas calentitas, y otras cosas aún más trascendentales que nos veda declarar la prudencia y el temor a una conflagración mundial.

Mientras, en el Chaco, continúan los 11 bolivianos y 14 paraguayos supervivientes de la guerra mudándose a diario de "fuertes".

En Leticia, aunque no son muy claros los informes, parece que ya está todo arreglado.

En el Sarre, en lo que a "cate" atañe, continúa el "statu quo".

En Rusia, después de los cincuenta y tantos fusilamientos últimos, consecuencia de la muerte de Kirov, no ha habido, hasta ahora al menos, nada más que diez y siete ejecuciones.

Y, para comprobar finalmente nuestra solvencia en cuestiones internacionales, diremos que nadie más que nosotros sabemos la razón tenida por el Gobierno polaco concediendo al gobernador civil de Navarra la Encomienda de la Orden del Renacimiento.

¿ Lo decimos ? ¿ Sí ?

Pues... ¡¡ porque no lo conocen !!

X.

Asociación Profesional de Prensa Diaria

Anoche, y con la asistencia de un delegado de la autoridad civil celebró junta general ordinaria la Agrupación Profesional de periodistas, a la que concurrieron casi la totalidad de afiliados.

Aprobadas actas y cuentas, se posesiona la nueva Directiva, cuyos componentes ya publicamos, y el señor Gómez Carrasco, presidente reelegido, dió las gracias, en nombre de los restantes compañeros designados para el desempeño de cargos, por la confianza en ellos depositada.

Tratáronse a continuación asuntos de vital interés para el desenvolvimiento económico de la entidad, entre ellos la celebración de un beneficio en el Cine Municipal que promete ser un verdadero acontecimiento artístico, pues se gestiona, con probabilidades de éxito, actúe en dicho espectáculo la estrella de la pantalla Imperio Argentina.

Designóse una ponencia para que acometa la reforma del Reglamento y active la confección de unas bases de trabajo para someterlas a las Empresas y discutirlas.

Hablóse también extensamente del Montepío, acordándose, a propuesta de un compañero, nombrar con carácter de honorario, a don Alejandro Lallemand médico de la Agrupación.

Comisionóse a la Directiva para que redacte un proyecto de Reglamento regulador de las condiciones a llenar por cuantos deseen acogerse a su articulado y a los beneficios de asistencia médico-farmacéutica, extensiva a los familiares de los socios.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21563

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
12
SABADO
La S. Familia

"CUENTOS DE YEHA"

por TOMAS GARCIA FIGUERAS

Fina, elegante y artísticamente impresa y editada en la "Nueva Litografía Jerezana", cuyos talleres han conseguido presentar una bella obra de esmerada tirada y lujosísima presentación; ilustrada con 36 maderas y 3 litografías, originales del ilustre artista jerezano Teodoro M. Miciano, que dando una prueba más de su temperamento de pintor delicado se ha adueñado del asunto de la obra, interpretando sus pasajes más salientes con exquisita sensibilidad y gusto artístico; ha aparecido recientemente el libro cuyo título encabeza estas líneas, y que comprende la crecida cifra de 461 cuentos atribuídos al popularísimo personaje musulmán MASSAREDDIN YEHA, todos ellos recogidos, ordenados y publicados por el muy culto y bizarro artillero jerezano Tomás García Figueras.

Precede a la colección de cuentos un magnífico prólogo, en el que el autor, con una modestia extraordinaria y sin pretender hacer gala de sus grandes conocimientos marroquíes ni de sus dotes literarias, que ya le llevaron a merecer, entre otros, el honroso galardón del primer premio en el concurso nacional abierto por el Ayuntamiento de Madrid, para premiar la mejor Historia de la Campaña de Marruecos, por su magistral obra titulada "Acción de España en Marruecos. (1496-1927"; con la experiencia que le dan sus ocho años de estancia en aquel territorio y el ser autor de obras tan meritorias y señaladas como "Recuerdos de la Campaña (Del vivir del soldado)", "Temas del Protectorado" y "Del Marruecos Feudal (Episodios de la vida del Cherif Raisuni)", entre otras, discurre sobre la conveniencia de una aproximación espiritual entre los pueblos hispano y marroquí, que aparece hoy perfectamente realizable, y extendiéndose en sabias y atinadísimas consideraciones sobre las causas que motivaron una repulsión justificada entre ambos pueblos, viene a sentar la necesidad de establecer entre ellos hondos vínculos de unión, para lo cual sobre apartar cuantos obstáculos puedan oponerse a su realización, considera imprescindible, el fomentar una literatura que, teniendo por temas asuntos populares marroquíes, reunieran por su amenidad, realismo y sencillez, cualidades suficientes para lograr la atención de los españoles hacia cuanto con aquel pueblo se refiere.

Como el autor nos dice, todo está por hacer, y a contribuir a tal idea tiende la obra que ahora lanza a la publicidad; el autor la concibió años atrás, pero ni la actividad de la campaña, en la que parte tan brillantísima tomara García Figueras, en destinos de suma importancia política y militar, ni posteriormente sus desvelos al frente de la Oficina Mixta de Información e Inspección General de la Seguridad, de Tánger, permitieron al autor llevar a término su trabajo, que ahora, ultimado, sale a la luz pública, pudiendo haber visto coronada su labor, merced al esfuerzo y ayuda del ilustre, culto, inteligente y trabajador intérprete don Antonio Ortiz Antiñolo, que con una constancia, celo y fidelidad extraordinaria facilitó al autor y recopilador, importantísimo material del árabe.

En tres partes principales aparece dividida la obra, cuyos subtítulos son los siguientes: "El mundo de Yehá", "Rasgos de Yehá" y "Yehá ante la religión y la muerte", estando cada una, a su vez, subdividida en apartados que comprenden los cuentos, anécdotas, agudezas, etcétera, de asuntos análogos, dentro de la división antes establecida.

Dice así García Figueras en el último párrafo de su brillante prólogo:

"Si al divulgar las causas por las que este pueblo marroquí ríe, he contribuído, aunque sea modestísimamente, a avanzar en el camino de su conocimiento; si he logrado en una proporción insignificante hacer por unos momentos gratas y amables a nuestros compatriotas las cosas de Marruecos, país por tantos motivos hermano y del que, a pesar de [illegible] tiene aún una visión de dolor y de repulsa, daré por bien empleado el tiempo y el afán con los que quiero contribuir a la gran obra de la fraternidad hispano-marroquí."

Y bien lo ha logrado el ilustre escritor, porque al presentarnos al personaje real o fabuloso cuyos cuentos, agudezas, sátiras e ingenuidades se cuentan de zoco en zoco, de tertulia en tertulia, en las veladas y en las vigilias del Ramadán, por hombres y mujeres, en el camino y en el trabajo y al recorrer nosotros de una manera insensible todas las facetas del ingenio de YEHA, merced a la amenidad con que la colección nos es presentada, vamos admirando, al mismo tiempo que la fantasía y el gracejo de la raza, la habilidad del personaje para sentar la moraleja, ridiculizar vicios o defectos, censurar pasiones humanas, o sacar recursos de las debilidades ajenas, y sobre todo, contemplamos con emoción y alegría la semejanza de muchos cuentos con otros del folklore nacional, cual si de él mismo se tratara, como ocurre, por citar solamente un par de ellos, con el de la aguda respuesta que da YEHA a los que le encargaron comprara pitos en el mercado (número 317, página 183), o el de las diversas opiniones de los caminantes, para que fuera él, o el hijo, o los dos, o ninguno en el burro sin lograr contentar a nadie (número 60, página 34), cuentos estos, que todos, con seguridad, hemos oído referir en nuestra propia lengua.

Los hay bellísimos, de una fantasía genuinamente musulmana, y a lo largo de ellos vamos comprendiendo mejor al pueblo que dejó tan hondas huellas en nuestras vidas y costumbres, cuyos antepasados contarían análogos rasgos bajo las arcadas encantadoras de los soberbios monumentos que nos legaron, mientras convertían en delicados encajes los muros de sus aposentos, o a la luz de la luna en noches de ensueño y de amor en las vegas granadinas, o en los campos de Córdoba y Sevilla.

¡Quién sabe si fué un moro español, o hasta el mismo Boabdil, el que para consolar sus duelos, ideó el "cuento" de la luna!

Es breve y bello como una sonrisa de favorita de harén; dulce como el sonido de la guzla.

Un día le preguntaron a Yehá:

—Cuando entra la luna nueva, ¿qué ocurre con la vieja?

Contestó:

—Pues que la cortan en trozos y con ellos se fabrican estrellas. (Número 295 página 175).

Tomás García Figueras, después de luchar por España, de tostar su rostro y templar su alma en tierras musulmanas, ha querido brindarnos las delicias del folklore mediterráneo, y como en la respuesta aguda de YEHA, ha cortado la media luna en trozos y nos la ofrece hecha estrellas...... estrellitas de ingenio, de fantasía, de ingenuidad y buena fe.

El propósito es sublime, la obra maestra; bien merece el aplauso y la gratitud de los españoles, el artillero y jerezano ilustre que tantos lauros lleva ganado en los campos de las letras y las armas.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Asociación Diocesana de Padres de Familia

Mañana domingo, día 13, a las diez, en la iglesia de San Felipe de Neri, se celebrará solemne función religiosa con motivo de la festividad de la Sagrada Familia, titular de esta Asociación.

El sermón estará a cargo del consiliario de la misma, el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Se ruega tanto a la Directiva como a todos los asociados la asistencia a estos solemnes cultos.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, continuarán las lecciones del Curso en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, explicándose las siguientes:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema:

Tesis primera.—La naturaleza divina y la humana por la unión hipostática no fueron hechas una, sinó que permanecieron dos.—Pruebas de Escritura, Santos Padres Concilios y razón teológica.

Tesis segunda.—Hay en Cristo un doble principio de querer y operar y operaciones de doble orden divinas y humanas.—Pruebas.—Refutación del monotelismo.—De la unión inseparable.—De la comunicación de idiomas.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el siguiente tema:

Estado político y religioso de Palestina al tiempo de la venida de Jesús al mundo.—El Gran Sanhedrín: nombre y origen del mismo; su constitución; triple categoría de pontífices, ancianos y escribas; derechos políticos del Sanhedrín; lugar y tiempos de sus sesiones.—Sanhedrín local.—Sinagoga: nombre, origen y constitución de la misma; edificios de las Sinagogas; su número y autoridad; liturgia de la Sinagoga.—Sectas judaicas: fariseos y saduceos; nombre, historia, doctrina y costumbres de los mismos.—Esenios.—Escribas: nombre, origen y oficios de los mismos.

NOTA DEL DIA

Ya que el jefe del Gobierno ha elevado al plano de los sucesos extraordinarios el de su conferencia con el señor Gil Robles, asegurando que no podía aplazarse más aquélla, pues que ansiosamente estaba todo el País pendiente de ella, traigamos nosotros este asunto a este lugar del comentario diario, aunque honradamente confesamos que, por lo menos en lo que por aquí hemos escuchado y en lo que por aquí hemos leído, y hemos leído bastante, no habíamos ni escuchado ni leído nada que pusiera de manifiesto la ansiedad que, según el señor Lerroux, existía.

La ansiedad habría existido, si algo de lo que se preparaba hubiera dado motivo a pensar que se iba ya a llegar, como ayer decíamos, a dar la voz de alerta y decir: ¡Hasta aquí, pero ni un paso más! Hubiera sido justa esa ansiedad, si se hubiera sabido que de esa conferencia dependía la realización de algo que es fundamental para que se pueda tener confianza en tantas promesas, y que consiste en que no siga reinando el impunismo y sepamos de una vez, no la condena que han de sufrir uno o varios revolucionarios desconocidos, sino la pena que ha de serles impuesta a los que contrabandearon las armas para la revolución, a los que predicaron esa revolución y a los que desde sus respectivos seguros puestos la realizaron, en lugar de recibir la noticia, un día y otro, de que esos "señores" están tratados con toda clase de consideraciones en sus respectivos encarcelamientos o que están haciendo política, otra vez, los que están libres con los que detenidos están.

Habría sido esperada con ansiedad esa entrevista, si a la terminacion de ella se hubiera echado a volar a los cuatro vientos que, por fin, se iba a la revisión de esa Constitución, de la cual antes de los tres años de promulgada están ya señalando todos sus defectos los mismos que la redactaron y que desde antes que se votara es un atentado a la mayoría del sentir del pueblo español. Pero para que después de celebrada la reunión se nos diga que no es tan urgente ir a esa revisión que pidió toda España en elocuente clamor en noviembre de 1933, no era necesaria esa ansiedad de que ayer habló el jefe del partido Radical.

Para saber que la conferencia iba a ser cordialísima, no era necesario que se celebrara. Eso ya lo teníamos todos por descontado. Para saber que han de seguir otras entrevistas a la habida ayer, tampoco era preciso impacientarse mucho. Para venir, en consecuencia, a estas alturas, a saber que lo urgente es nombrar algunos gobernadores civiles de la C. E. D. A. y dar algunos cargos, pues que todos no han de ser para los radicales, ya que los de la C. E. D. A. también están gobernando, pudieron haberlo conseguido sin estarse dos o tres semanas hablando de cartas que nunca llegan o de conferencias más importantes que la en estos días habida entre Mussolini y Laval.

Que hay que ir por los Gobiernos civiles y por los Ayuntamientos y por algo muy superior, no cabe dudarlo; pero el momento actual no creemos que sea el más a propósito para detenerse en estos detalles, aunque sean muchos los que están con la boca y manos abiertas en espera de esas prebendas que nos recuerdan los tiempos de sagastinos y canovistas o de conservadores y liberales.

Ahora creemos que lo más esencial es pedir justicia por lo ocurrido muy recientemente y también el evitar que continúen con éxito los trabajos que vienen realizando los izquierdistas. En alguna ocasión esos trabajos los podrán evitar los gobernadores; pero ahora, no. Ahora no pueden evitarse más que con un decicido propósito del Gobierno de que la Ley se cumpla con todo su rigor—y conste, una vez más, que cuando de esto escribimos no pensamos en la pena de muerte, sino en la de incapacitación—; pero como estamos seguros que el Gobierno no va por esos caminos, lo que procede en estos momentos no es más que la unión de todos los que pueden y deben levantar el muro necesario a la avalancha de los que, siguiendo como vamos, vendrán a tomársela del quebranto sufrido.

Unión de todas las derechas sin apetencias de ninguna otra cosa más sino de que no sea un mito todo aquello que no debe serlo. Unión sagrada que acabe de una vez con toda clase de pactos que nos ofenden y que duramente nos dañan.

Para esto sí siente impaciencia el pueblo español, pero no por conocer que como regalo del año nuevo se han repartido ocho o diez credenciales de gobernadores civiles a otras tantas personas de cualquier partido político, por muy honorables que sean.

Eso podrá ser gran regalo para un señor Portela Valladares, pero para los que deseamos otra España bien distinta, no.

En La Línea fueron detenidos cuatro atracadores

Según comunica a este Gobierno civil el capitán de la Guardia civil de La Línea de la Concepción, han sido detenidos dos sujetos, como supuestos autores del atraco cometido en dicha población y otros dos que se encuentran convictos y confesos de haber realizado aquel.

Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas

Telegramas recibido por el señor Presidente don Carlos Derqui Morilla, del Itmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria.

"Contestando a su telegrama sobre imposibilidad obtener dentro del plazo, certificaciones Aduanas importaciones café me complazco en manifestarle que esta Dirección General admitirá declaraciones juradas siempre que dentro del plazo prudencial sea remitidas correspondientes certificaciones Aduanas. Salúdale atentamente.

El banquete de los radicales al Gobernador Civil

GUERRA DEL RIO LLEGARA EN EL EXPRES DEL DOMINGO

Continúa el entusiasmo entre los elementos radicales de la provincia por el banquete que el domingo próximo ofrecerán homenaje al gobernador civil don Luis Armiñán.

Según nos aseguran los organizadores, las adhesiones siguen llegando en gran número de todos los pueblos de la provincia.

Hoy, a las cuatro de la tarde, llegará en avión a Sevilla el alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso, que viene acompañado de otra persona, cuyo nombre desconocemos.

El señor Armiñán marchará a Sevilla a recibir al ex ministro de la Gobernación, acompañándole hasta Cádiz.

En el Hotel de Francia hay reservadas ya habitaciones para el señor Salazar Alonso.

En la Piscina se colocarán cinco altavoces: cuatro en los comedores y uno en el exterior.

La Juventud del partido Radical será la encargada de atender a los concurrentes al banquete.

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios y las Asociaciones de funcionarios provinciales y municipales ofrecerán un vino de honor al señor Salazar Alonso, acto que tendrá lugar a las doce de la mañana del domingo en el Gran Teatro Falla.

Existe extraordinario entusiasmo entre dichos elementos.

Las tarjetas para este acto pueden recogerse en el Ayuntamiento, al precio de cinco pesetas.

Anoche recibió el señor Armiñán un telegrama del ex ministro señor Guerra del Río anunciándole que llegará en el expreso del domingo para asistir al banquete en su honor.

Alcaldía de Arcos de la Frontera

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Gestora, de la décima para atender al paro obrero se abre un concurso entre arquitectos o ingenieros, por el término de veinte días, que empezarán a contarse desde el siguiente a la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", y con sujeción a las condiciones que estarán de manifiesto durante el mismo período en horas y días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, para la ejecución de proyectos que serán la norma y base de una posterior subasta que se anunciará ulteriormente con arreglo al trabajo que resulte elegido, y servirá para la pavimentación y adecuado acerado de la plaza Marqués de Estella, calle Miguel Mancheño y el trozo sin adoquinar de la calle Sagasta, en la parte que une con la anteriormente citada de esta ciudad, pudiendo un mismo autor presentar varios proyectos y de varias clases de pavimento.

Arcos de la Frontera, a 9 de enero de 1935.—El alcalde, Andrés Escot.

DE SAN FERNANDO

La visita de inspección

Estuvo esta tarde en esta población, el secretario de la Delegación de Hacienda de Cádiz, don Faustino Castaño de Mendoza, que, como se sabe, ha sido designado por la Superioridad para realizar visita de inspección a este Ayuntamiento.

Dicho señor estuvo en el despacho del alcalde, señor Caramé, celebrando con él una larga conferencia.

Los periodistas esperaron la terminación de dicha entrevista, y a la salida preguntaron al señor Caramé si podría darles algunas noticias relacionadas con la conferencia que acababa de celebrarse.

El señor Alcalde dijo que la conferencia no había sido otro cosa que un rato agradable de conversación con el señor Castaño de Mendoza, amigo suyo muy antiguo, no habiendo tratado nada de la misión que a San Fernando lleva a dicho señor, puesto que éste se había limitado a comunicarle su designación, y después la conversación giró sobre cosas distintas, en nada relacionadas con la inspección que ha de hacer el señor Castaño.

Este también fué preguntado por los reporteros, a los que dijo que ni ahora ni después podrá decir nada relacionado con su misión, pues del resultado de ella sólo a la Superioridad es a la que debe dar cuenta, despidiéndose de ellos con su reconocida amabilidad.

Creemos que hoy comenzará a actuar el delegado.

Con toda solemnidad se impuso la Medalla Militar al capitán Gener

Ceuta, 11.—En el cuartel de Regulares se impuso la Medalla Militar al capitán don Manuel Gener, po rsu actuación al mando de las fuerzas en Asturias.

El acto se verificó ante las tropas, formadas con la bandera.

El teniente coronel Caballero leyó la orden de concesión, la cual elogia los méritos del agraciado.

Después, el general Benito le impuso la condecoración, y seguidamente las fuerzas desfilaron ante las autoridades y el capitán Gener.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares y representaciones de todos los Cuerpos.

Sobre un nombramiento

Antes de comenzar a escribir estas líneas, sabemos que con ellas hemos de causar molestia y contrariedad, si es que las lee, a alguien que mucho respetamos y que nos honra con una muy sincera amistad. Pero el deber nos obliga a ello y ante éste no podemos permanecer en silencio.

Hace, quizá, un mes, un gestor municipal, afiliado al partido Radical, propuso en una de las sesiones de la Gestora municipal fuese declarado hijo adoptivo de la ciudad la persona a la que aquélla le debía su gran transformación y, lo que es más importante, la Zona franca, que puede hacer de ella un verdadero emporio de riqueza. Le debía también, y le sigue debiendo, todos los perjuicios morales y materiales que dicha ilustre personalidad sufrió por haberse dedicado de lleno a variar a Cádiz y a trabajar sin descanso por esta población.

Aplaudimos, como acostumbramos a aplaudir toda iniciativa buena, venga del sector que venga, y la aplaudimos constándonos que a quien tal honor se le ofrecía fué siempre contrario a toda clase de homenajes.

Aplaudimos aquella iniciativa, y ya pensábamos ocuparnos de este asunto, cuando en el orden del día para la sesión que ayer celebró la Gestora municipal leímos que se presentaba un expuesto en el que se solicitaba fuera tomado el acuerdo en relación con la iniciativa propuesta por el gestor radical.

Pero llega la reunión de ayer, y el expuesto a que nos referimos no se lee porque el que lo había presentado no concurrió a la sesión. La razón, como comprenderán nuestros lectores, es de las llamadas covachuelistas, máxime cuando dicho expuesto se refería a un asunto propuesto precisamente por distinto gestor y afiliado, además, como ya hemos expresado, al partido Radical.

¿Por qué no se dió cuenta del expuesto? ¿Por qué no se ha tomado ya acuerdo sobre la proposición presentada hace cerca de un mes?

Conocemos, sería injusto en nosotros no confesarlo, la actitud de determinadas personas que están desempeñando cargos y que están de acuerdo con la proposición y que desean, además, darle al acuerdo todo el esplendor que merece; pero al mismo tiempo conocemos también de ciertas maniobras, ya calificadas de covachuelistas, a las que parece se han doblegado los que no han debido hacerlo. Esos sistemas son ya muy desacreditados y ahora hay que decir, no por corrillos ni por tertulias, sino en el lugar adecuado, lo que se piensa, igual que lo hizo el gestor que, dando prueba de imparcialidad, presentó la propuesta.

Ayer hubo otra nueva intriga y con estas intrigas hay que acabar, no por lo que respecta solamente a este asunto, sino para los que puedan ser de otra importancia.

El partido Radical, ayer en el Ayuntamiento, pudo haber acabado con ellas, aunque el acuerdo no hubiera sido unánime. En cambio se habría visto dónde estaba la sinceridad y dónde residía la baja política, la ambición, el despecho o la envidia.

Hoy nosotros nos atreveríamos a pedir que no se tome el acuerdo. No hace falta. El Pueblo, que vale más que los sistemas de ciertos políticos, lo tomó hace tiempo nombrando hijo, más que predilecto predilectísimo, al que bien merecido lo tiene. No. Sinceramente pedimos no se hable más del asunto, a pesar de estas muy justas líneas que en el expuesto que ayer no se leyó aparecían:

"Plagadas están, excelentísimo señor, las actas capitulares de acuerdos como el que ha sido propuesto y a que vengo refiriéndose; no ha de entrar el que suscribe en comparaciones; nada tan lejos de su ánimo; pero justo es reconocer, sin apasionamientos ni preferencias, que si en algún caso puede estar justificado el nombramiento de hijo adoptivo de un pueblo, en ninguno, seguramente, como el que nos ocupa."

Lo único que nos resta por decir es que después de escrito ese párrafo y otros que no insertamos por no alargar más este asunto, no se lea desde el escaño concejil o por lo menos no se explique la razón de esa ausencia.

Noticias del extranjero

UNA MANADA DE LOBOS INVADE UNA ALDEA, DEVORANDO A UNA NIÑA

Bucarest, 11.—En Bulovina, una mana de lobos ha invadido una aldea.

Los habitantes, presas de pánico huyeron al campo y las fieras devoraron a una niña.

También devoraron los dos caballos de un cochero, el cual pudo salvarse subiendo a un árbol, pero ha quedado mudo a consecuencia del espanto.

BRASIL CREE INOPORTUNO SU RETORNO A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Río de Janeiro, 11.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea legislativa brasileña ha aprobado un informe estableciendo la inoportunidad del retorno en los actuales momentos del Brasil al seno de la Sociedad de Naciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA BRASILEÑO A WASHINGTON

Río de Janeiro, 11.—El ministro de Hacienda ha marchado a Wáshington.

UN MITIN SOCIAL-COMUNISTA DONDE SE ATACO A HITLER

París, 11.—En la Sala Bullier, los partidos socialista y comunista franceses celebraron anoche un mitin en común para tratar del plebiscito del Sarre y "apoyar a los trabajadores sarrenses en su lucha contra Hítler".

Varios oradores atacaron al canciller alemán y su política y denunciaron los procedimientos que se ponen en práctica por los nacional-socialistas para aterrorizar a la población del Sarre.

No se registraron incidentes.

UN LLAMAMIENTO DEL JEFE ADJUNTO DEL FRENTE ALEMAN EN EL SARRE

Sarrebruck, 11.—En el llamamiento que el Jefe adjunto del frente alemán ha lanzado ayer por radio destacan las siguientes frases:

Ordeno que se respete la prohibición de engalanar las casas. Todo aquel que logre identificarse a una persona que arranque los carteles electorales de nuestros advrsarios será gratificado con una prima de cien francos.

El llamamiento termina con la siguiente recomendación:

oN estéis en la calle los días y menos las noches anteriores a la votación del plebiscito. Los que desobedezcan serán tratados como provocadores.

LLEGAN NUEVOS TRENES CON ELECTORES SARRENSES

Sarrebruck, 11.—Llegaron nuevos trenes con viajeros electores sarrenses domiciliados en distintos puntos del Reich. Se adoptaron grandes precauciones pero no se registraron incidentes. oTdos los sarrenses del Reich están alojados en casas de personas de estricta obediencia al nacionalismo.

¿UNA DICTADURA MILITAR EN CUBA? ¿EL DOCTOR ORTIZ SUSTITUIRA AL PRESIDENTE MENDIETA?

La Habana, 11.—Anoche circuló el rumor de la próxima instauración de una Dictadura militar en Cuba.

Se asegura que el doctor Fernando Ortiz reemplazará al presidente Mendieta.

NADA HAY SOBRE LA SUPUESTA CONCENTRACION DE TROPAS EN EL NORTE DE ITALIA

Roma, 11.—Hasta el momento no ha llegado a Roma ningún eco del rumor que ha circulado en el Extranjero relativo a una supuesta concentración de tropas en el Norte de Italia.

Todo permite creer que se trata de una falsedad.

SE DOTARA A LA AVIACION INGLESA DE UNA FLOTILLA DE AUTOGIROS

Londres, 11.—El "Dayly Telegraph" publica una información, según la cual el Almirantazgo ha decidido adjuntar dentro de poco tiempo a la Aviación Marítima inglesa de una flotilla de autogiros.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Sagrada Familia, Jesús, María y José.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. San León de Cesárea.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo Circular para el presente año se expenden en la sacristía de la iglesia donde se halle al precio de treinta céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne novena que le dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, predicando el reverendo padre Reimundo Zamarripa, S. J.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia", celebrará Vigilia general a primera hora, como titular, y por la intención del señor don Ignacio Merello.

CULTOS PARA MAÑANA

PIA UNION DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de las Reparadoras.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para los asociados.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la Parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8, la Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con Instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Después de tres años de cerrada, la capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino), el sacerdote actualmente encargado de dicha capilla, don Miguel Flores, la abrirá nuevamente al culto autorizado por el Excmo. e Ilmo. Señor Patriarca, obispo de la diócesis, empezando hoy sábado, a las siete y media de la tarde, dando comienzo con la estación mayor al Santo Sacramento, Santo Rosario, y terminará con una Salve solemne.

Todos los días a dicha hora, habrá Santo Rosario, y los sábados Salve solemne.

Se ruega a los devotos de la Santísima Virgen, envíen donativos para velas, flores, etc., por contar con medios para dichos cultos.

Igualmente todos los viernes estará abierta dicha capilla de sol a sol, para que visiten los fieles la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Esperamos de la religiosidad de los gaditanos acudan a esta invitación de la Santísima Virgen de las Angustias.

Dos nuevos misioneros jesuitas a Carolinas

El día 2 de este mes embarcaron en Gibraltar, en el buque japonés "Hakusan Maru" el padre Quirino Fernández García y el padre Rafael Arregui Eceiza, religiosos de la Compañía de Jesús, destinados recientemente a la Misión que los PP. Jesuitas de la provincia bética tienen establecida, desde el año 1921, en las Islas Carolinas, Marianas y Marshalls, en otro tiempo españolas, después alemanas y hoy bajo el dominio del Japón, como consecuencia de la guerra europea.

EL OBISPO

Dirige esta dificilísima Misión, como Vicario Apostólico, el ilustrísimo padre Santiago López de Rego, S. J.; hay en ella, con estos dos nuevos, treinta y cinco misioneros (diecisiete padres y dieciocho hermanos coadjutores) más un escolar indígena que estudia en el Seminario de Manila (Filipinas). Es Superior de la Misión el R. P. Juan Pons, que hace dos años vino a España y visitó a los bienhechores de esta Misión.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Estas islas fueron descubiertas por marinos españoles, en los siglos XVI y XVII, y pertenecieron a España hasta 1889. Al ser descubiertas trataron los PP. Jesuitas de evangelizarlas y enviaron allí sus primeros misioneros; entonces fueron maltratados y perseguidos, en algunas islas, y tuvieron veintidós mártires, uno de ellos natural de Málaga y otro de Arahal (Sevilla).

MISION MUY DIFICIL

La grande extensión de mar (más de cinco millones de kilómetros cuadrados) en que se hallan diseminadas las ochocientas islas que actualmente se evangelizan; la enorme soledad de los Misioneros, por falta de medios rápidos de comunicación; la escasez de alimentos europeos, el clima tropical y durísimo, la propaganda protestante, etc., etc., hacen dificilísima esta misión.

DOS HEROES

A ella van con grandes entusiasmos estos dos héroes, dispuestos a sacrificar sus vidas: el padre Quirino Fernández que visitó recientemente nuestra ciudad, acompañado del P. Martín Palma, procurador de la Misión en España. (1) y dió conferencias misionales en algunos colegios, recogiendo también limosnas. Además de sus estudios en la Compañía de Jesús, ha hecho un cursillo de medicina misional en la Universidad de Lille (Francia) y es joven, pues cuenta treinta y cinco años.

El H. Arregui, vascongado, de la tierra de S. Ignacio de Loyola, hizo el noviciado en el Puerto de Santa María (Cádiz), marchó a Bélgica, cuando la disolución de la Compañía, regresando a España después y fijando su residencia en Málaga. Tiene veinte y cinco años.

EL VIAJE

Según carta recibida, los dos misioneros llegaron bién a Marsella, el día 4, y el 6, fiesta de la Epifanía, a Nápoles. El 10 llegarán a Port Said, el 11 a Suez, el 21 a Colombo, el primero de Febrero a Hongkong, el 4 a Shanghai, el 8 a Kobe y el 11, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, desembarcarán en Yokohama. Descansarán unos días en Tokio y después seguirán en otro vapor japonés a las islas de su destino, tardando en este último trayecto dies aproximadamente.

Deseamos felicísimo viaje y copiosos frutos en sus ministerios a estos beneméritos y abnegados hijos de San Ignacio y San Xavier, continuadores de la obra apostólica de los PP. Medina, Sanvitores y demás mártires de la Compañía en aquellas islas del Pacífico.

(1) Para informes y donativos, calle Federico Rubio, 4, Sevilla, donde reside.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO FRUSTRADO Y LESIONES

Ante la Sección segunda comparecieron en la mañana de ayer José Chilla Ruiz, Manuel Gómez Rodríguez, Martín Pastrana López, José Gómez Rodríguez, Francisco Asencio Camere, José Reguera Monasterio y Domingo Gómez Rodríguez, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera como autores de un delito de hurto frustrado y otro de lesiones, solicitando el abogado fiscal don José María Quintero, que representaba el Ministerio Público, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, para el Pastrana, y doscientas cincuenta pesetas de multa para los restantes.

Actuaron de defensores don José María Pérez Halcón, que defendía al Pastrana, y don Andrés López Gálvez a los restantes y terminadas las pruebas el Ministerio Fiscal retiró la acusación para el defendido por el señor Pérez Halcón y elevó a definitivas para los otros, quedando la vista después de los informes, conclusa y para sentencia.

Representaban a los procesados los procuradores don Conrado Conti y don Francisco de P. Pérez Halcón.

POR HURTO

En la propia Sección ocupó el banquillo Agustín Merino Iglesias, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de hurto, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, al que defendía el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

Por último compareció en la Sección mencionada, Juan Guerra Prieto, procesado en causa procedente del Juzgado de San Roque, como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Olvera. — Hurto. — Manuel Jiménez Serrano. — Sres. Ramos y Lepiani.

—Arcos. — Lesiones. — Antonia Salvador García y otros.—Sres. Engo y Conti.

—Arcos. — Robo. — Juan Poley y otro. — Sres. Beltrami y Conti.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda solamente se puso al pago para hoy un libramiento a favor del Depositario Pagador.

IMPUESTO DE TRANSPORTES CIRCULAR

Para dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias relativa a la confección de los Padrones de 1935, esta Administración recuerda a los señores Alcaldes, Presidentes de los Ayuntamientos de la provincia que deben remitirle en el mes actual la relación de los industriales poseedores de coches y de carros, establecidos en los respectivos términos municipales.

Asimismo recuerda a las Empresas de Transportes, Tranvías, Automóviles y a los dueños de vehículos que transporten mercancías y viajeros por carreteras y caminos ordinarios, que podrán concertarse para el pago del impuesto con arreglo a lo dispuesto en las leyes de 8 de Julio de 1920 y 11 de Marzo de 1932.

Al invitarles para que celebren el citado concierto, que han de solicitar durante el primer trimestre actual, advierte a los interesados que ha de acompañar a la solicitud declaración del producto íntegro obtenido por el transporte de viajeros y mercancías en el año 1934, teniendo en cuenta lo dispuesto por R. O. de 24 de Septiembre de 1929.

Asimismo se hace saber que, transcurrido dicho plazo, a los que rehusen el citado concierto, se les liquidará el impuesto por recibos especiales según dispone la expresada ley de 11 de Marzo de 1932.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Rentas Públicas, transcurrido el primer trimestre, plazo reglamentario para solicitar los conciertos, esta Delegación de Hacienda prevendrá a las Comandancias de la Guardia Civil y de Carabineros, para que exijan a todas las Empresas y dueños de vehículos destinados al Transporte de viajeros y mercancías, que circulen por carreteras y caminos ordinarios, el documento que acredite haber solicitado el concierto o el recibo especial que justifique haber optado por la otra forma de pago.

Cádiz 10 de Enero de 1935.

El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Cosas de toros

José Quintero

Desfila hoy por esta sección, sin tenérselas que haber con el personal administrativo, otro modesto aficionado gaditano.

Falto de padrinos, sin ayuda alguna, buscó, exponiendo su vida y libertad, ocasiones propicias para demostrar su valor y arte. Y si al arrojarse al redondel fué justamente castigado, sus días de prisión los hizo menos monótonos y duros, el placer de unos frenéticos aplausos prodigados a estupendísimas verónicas ejecutadas ante un enemigo de respeto, con motivo de un desencajonamiento.

Sin recursos, "hizo" a pie centenares de kilómetros para tomar parte, al descuido, en faenas para las que no fué invitado. Y en todas ellas, le acompañó el éxito.

Hizo su debut en esta como sobresaliente en una "económica" y gustó tanto su actuación que por la afición se esperaba el verlo incluido en alguna combinación.

La Empresa, quizá por olvido, no lo tuvo en cuenta, y finalizó la temporada sin poder demostrar si tenía o no condiciones para el difícil arte.

En la actual, cuando decae visiblemente el prestigio taurino de la provincia por falta de valores positivos, es necesario ahondar en lo inédito en busca de gente dispuesta a llevar a las filas novilleriles la pujanza, el vigor y el arte de que carece.

Y siendo así, no sería un desacierto acordarse de José Quintero; en quien concurren, según el unánime decir de cuantos con el modesto gaditano compartieron y comparten las vicisitudes de una afición sin valedores, dotes excepcionales para triunfar.

Y si después de la prueba el resultado es negativo, no desconocerá cuál es el camino obligado a seguir.

PEÑA NIÑO DEL MATADERO

El próximo domingo día 13, a las diez y media de la noche, se celebrará un nuevo baile, que resultará tan agradable como los anteriores.

Habrá regalos abundantes para repartir entre el elemento femenino.

NUEVO APODERADO

Se ha hecho cargo de la representación del valiente matador de novillos, Joselito Jiménez, el buen aficionado, don Alfonso Blanco Sánchez, con domicilio en Cádiz Hércules 8, tercero.

Suerte le deseamos y que consiga buen número de contratas a su poderdante.

MAOLIYO.

Vida marítima

La jornada de ayer ha continuado con el mismo movimiento y la misma desanimación, que en los días anteriores, pues en la jornada en que más buques entraron lo fueron en número de dos. Ayer por ejemplo sólo entró en nuestro puerto un buque extranjero, el inglés "Carpio", que llegó de Barcelona y escalas con carga general y quedó en el muelle número uno, tomando un importante cargamento de vinos para los puertos ingleses y de salida sólo se registró la del correo decenal del Norte de Africa "Isla de Menorca", que salió con pasaje y carga general para Larache y Arcilla.

A esto ha quedado reducido el movimiento del día de ayer en nuestro puerto. Afortunadamente parece que hoy se presentará un día de más vida pues son esperados un correo de Canarias y otro que se dirige a Buenos Aires, aparte de otros de menor importancia. Justo es que siquiera la semana primera del año no termine tan tristemente como se ha desarrollado casi la totalidad de ella.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

Ha dado a luz una niña, segundo hijo del matrimonio, doña Encarnación García de Cossío, esposa del joven médico del Puerto de Santa María, don Antonio García Sánchez.

* * *

Por el capitán de navío don Luis Cervera y Jácome y para su hijo el teniente de Ingenieros don Pascual Cervera Sicre, nieto del famoso almirante, ha sido pedida a los señoras de García Labra (don Francisco), la mano de su encantadora hija Noemí García Zaragoza.

* * *

Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad la distinguida señora doña Carmen González, esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Velarde Rosales.

Deseamos su completa mejoría.

* * *

Marchó a Ronda el teniente de Infantería don Diego Atienza.

* * *

En la ciudad del Betis, han celebrado sus bodas de plata los señores de Piñar y Pickman (don Carlos) ella nacida Regla Miura y Hontoria, pertenecientes ambos a conocidas familias andaluzas.

* * *

Salió ayer a la calle por primera vez, después de la larga enfermedad sufrida, la simpática señorita Candelaria Espinosa, hija de nuestro particular amigo don Eugenio Espinosa.

Lo celebramos y nos unimos a las muchas felicitaciones que por su restablecimiento viene recibiendo.

* * *

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro compañero en la prensa, asesor de la Sociedad de Armadores de buques de pesca, don Ignacio Chilla.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz el Alcalde de Puerto Real don José Fernández, acompañado del ex diputado provincial don Juan Antonio Campuzano y del concejal de aquel municipio señor Ortega.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

DUQUE DE TETUAN, 18.—CADIZ

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a junta general ordinaria para el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Memoria reglamentaria y balance del año 1934.

Tercero.—Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—Por el Comité Ejecutivo: El presidente, Manuel Freire Cossías.—El secretario-delegado administrativo, Fernando Portillo de Torres.

Unión Patronal Gaditana

El domingo día trece del corriente a las lles y media de la mañana se celebrará Asamblea General para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta de la general anterior y del movimiento de socios habido durante el ejercicio del que se dá cuenta.

Declaración de la Junta de haber cumplido los acuerdos de la general anterior.

Lectura de la memoria por el señor secretario.

Aprobación de cuentas.

Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

Lo que se comunica a los señores asociados rogándoles su puntual asistencia.

Presidente: Manuel Escandón Noriega.

Secretario: Adolfo Gutiérrez García.

Asociación de Maestros interinos y sustitutos de Cádiz

Esta Asociación pone en conocimiento de sus asociados que el domingo día 13 del corriente, a las once de la mañana, y en el local planta baja Zorrilla 14, celebrará asamblea extraordinaria, que por su interés se ruega la puntual asistencia de todos, así como los que residan fuera de esta localidad, y que por estar próximo a esta, hagan un esfuerzo por concurrir a dicho acto.

El Presidente.

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN EL MINISTRO DE LA GUERRA.--DICE QUE SU ENTREVISTA CON GIL ROBLES FUE CORDIAL. HAN CONVENIDO EN QUE POR EL MOMENTO LA UNICA COMBINACION POSIBLE ES LA ACTUAL.-HA HABIDO ACUERDO COMPLETO.--LERROUX Y GIL ROBLES CELEBRARAN NUEVAS ENTREVISTAS.--DA A ENTENDER QUE SE NOMBRARAN GOBERNADORES DE LA CEDA

Madrid, 11.—El Jefe del Gobierno se trasladó a las once y cuarto desde su domicilio a su despacho del Ministerio de la Guerra, en donde recibió la visita del Director de la Escuela Superior de Guerra, general Martínez Cabrera. A la una y diez recibió el señor Lerroux a los informadores a quienes dijo que había recibido al diputado señor Puig al que acompañaba una comisión de la Confederación Española de sociedades columbicultoras. Añadió que este era un asunto que debía resolverse en el Ministerio de la Guerra y que se relacionaba con las palomas mensajeras. Ha de confeccionarse un reglamento que habrá de ser aprobado en definitiva por este ministerio. Agregó que le había visitado también el general Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra, con el que había tenido un cambio de impresiones sobre la organización de dicho centro militar.

Preguntado por los periodistas, sobre la entrevista que había tenido con el señor Gil Robles, dijo así:

Yo pensé anoche que esta conferencia no debía demorarse más porque el país esperaba ansiosamente. Hablé por teléfono con el señor Gil Robles y esta mañana estuvo en mi casa conferenciando conmigo desde las diez hasta las once y media. La entrevista fué cordial, y por parte de uno y otro lado había el vivo deseo de llegar a puntos de coincidencia para mantener el actual bloque gubernamental. Hemos considerado que, por el momento, mientras no se restablezcan en su organización los partidos políticos, la única combinación que puede hacerse es la actual, por ser la única que puede garantizar la estabilidad de la cosa pública y continuar su labor aún tropezando con las naturales dificultades de un primer establecimiento. Cuando se logre esta estabilidad, habremos llegado también a marcar un ritmo al que deben ajustarse en su marcha todas las restantse agrupaciones políticas.

—¿Entonces ha habido acuerdo? preguntó un periodista.

—Acuerdo completo—contestó el señor Lerrouxesto no quiere decir que se haya terminado porque he de celebrar nuevas conferencias con el con el señor Gil Robles y después con mis amigos políticos y con otros organismos, y así procederé con la confianza que se me otorgó ya que no creo tropezaré con dificultades.

—¿Seguirá después la reorganización ministerial?

—Hay una cartera sin cubrir y la cubriremos. Si hiciera falta un acoplamiento lo haríamos también, pero no creo sea necesario. Por parte de todos ha de haber cesiones, porque todos los partidos están en un periodo de transición, unos por su crecimiento y desarrollo natural, y otros en periodo de organización, todos tienen sus aspiraciones y sus deseos, y sus más legítimos representantes son los diputados, en éstos se influyen las pasiones y las presiones políticas, así como los intereses políticos que son legítimos. Necesitan determinadas compensaciones, y hemos de reconocer que estos señores que hasta ahora han colaborado con nosotros no tienen un mal gobernador civil y hay que concedeérselo. Surjen quejas, a mi juicio con fundamento, y como consecuencia de todo ello, hay otras molestias, pero yo espero que todo ello se resuelva con un criterio de equidad. Por otra parte, hay que preparar la reforma constitucional que se nos ofrece para un plazo más o menos largo y también están a la vista las elecciones municipales y hay que meditar para prepararlas con las necesarias garantías de imparcialidad para todos. Esto determinará un estado, no diré yo de confianza, pero sí de asistencia con objeto de que los grupos políticos que con nosotros colaboran nos den sus votos, y los grupos políticos de oposición, aún haciendo esta, colaboren también. Así podemos resolver problemas de tanta envergadura como el paro obrero sin dar una limosna a los trabajadores, sino dándoles lo que ellos más quieren: trabajo. De esta forma daremos también satisfacción a la opinión pública al ver que empleamos el dinero en obra productiva.

—¿Han llegado a un acuerdo sobre las elecciones municipales? preguntó otro informador.

—No. Sobre este particular no hemos concretado nada, únicamente nos hemos limitado a cambiar impresiones, y en principio hemos llegado a varias consceuencias. Yo respeto ucho la opinión nacional y la de sus órganos de opinión, en este caso los partidos políticos, y antes de proceder, quiero consultar. priero con mis amigso políticos de i partido, aunque en realidad yo tengo un aplio voto de confianza egn ellos, una confianza tan absoluta y tan enorme como no la tendrá probableente ningún jefe de otro partido. Por eso, precisamente, se me acusa de caudillaje, pero de todos modos, yo quiero consultar con todos para obrar y proceder en consecuencia en asunto de tanta transcendencia.

PARECE QUE LA ENTREVISTA DE HOY ENTRE LERROUX Y GIL ROBLES, HUBO MAS CONCILIACION QUE EN ANTERIORES CONFERENCIAS. NO SE SEÑALO FECHA DE LAS NUEVAS ENTREVISTAS. LA CEDA ENTIENDE ES URGENTE ULTIMAR LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS. - TAMBIEN QUIERE UNA MAYOR REPRESENTACION EN EL GOBIERNO

Madrid, 11—Aparte de lo manifestado por el señor Gil Robles, se sabe que en la entrevista de hoy hubo más conciliación que en anteriores cambios de impresiones, orales oescritos. La CEDA, sin duda ha mantenido su posición de necesidad de un cambio de política con su mayor intensidad y más acelerado rítmo, tanto en la labor legislativa como en las medidas de Gobierno, en cuanto afectan, sobre todo a desvinculación de los factores revolucionarios.

Fué esto un cambio de impresiones general que habrá de concertarse en conferencias sucesivas.

Ni el señor Lerroux ni el señor Gil Robles, han señalado fecha para la próxima conferencia.

Parece evidente, que dada la inquietud de las gentes para que la vida política corra por cauces de normalidad no ha de demorrase.

La CEDA entiende que es urgente el ultimar la solución de los problemas planteados.

La labor legislativa ha de abarcar yarte de las leyes municipales y electoral, la de prensa y la referente a sindicación y jurados mixtos, las de caracter económico y las medidas contra el paro

La labor gubernativa se refiere sobre todo a medidas preventivas y represivas contra la actuación revolucionaria.

Aunque el problema es de orientación y de ritmo político la CEDA entiende que para garantía en esta intensidad y celeridad de la labor, es necesario aumentar la cantidad y la caliad de las carteras que ocupa el Gobierno Hasta ahora ha ocupado un papel completamente secundario dada la importancia numérica de su representación política en el Parlamento, porque solo le preocupa el interés general del pais, pero ahora entiende que precisamente por atender a este bien general, es obligado que cese su papel secundario.

No hay al parcer resistencia por parte del señor Lerroux contra el principio de aumento de representación ede la CEDA en el Gobierno, pero tanto este problema como el fundamental, ritmo e intensidad de la labor del Gobierno se completará como decimos, en sucesivas conferencias.

AZAÑA DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR AALRCON

Madrid, 11.—El juez especial señor Alarcón para evitar sin duda, que la visita del señor Azaña al Tribunal Supremo fuese objeto de la curiosidad por parte de los periodistas, citó para ayer tarde a las seis al ex presidente del Consejo. Este prestó declaración ante el señor Alarcón hasta las siete y media, hora en que abandonó el Palacio de Justicia. Se ignoran los términos en que el señor Azaña haya podido expresarse ante el juez especial.

FALLECIMIENTO DEL CHOFER HERIDO EL MIERCOLES POR LOS GUARDIAS

Madrid, 11.—Esta mañana falleció el chofer José Díaz, que resultó gravemente herido en la noche del pasado miércoles en la calle de San Bernardo a consecuencia de los disparos que hicieron unos guardias al no atender aquel a las voces de alto que le dieron cuando iba con su taxi con las luces apagadas.

EXPLOTA UN INFIERNILLO DE GASOLINA, PRODUCIENDO LA MUERTE DE UNA MUJER Y DE UN HIJO PEQUEÑO

Madrid, 11. Esta mañana en la casa número 4 de la cace de Antonio López, cuando se hacaba en la cocina de su casa encendiendo un hornillo de gasolina, Petra Carretero de 35 años, sin que puedan precisarse las causas sobrevino una explosión que la produjo quemaduras en todo el cuerpo.

Un hijo suyo de tres años, llamado Bernardo Bellido que también se hallaba en la cocina fué alcanzado por al explosión sufgriendo asimismo gravísimas quemaduras.

Inmediatamente acudieron varios vecinos en axilio de las víctimas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia no puieron hacer más que certificar la defunción de Petra y su hijo

El Juzgado dispuso el traslado de los cadáveres al depósito judicial. También acudió a la Casa de Socorro, donde practicó un detenido reconocimiento, comprobando por las manifestaciones de los vecinos, que el origen de la desgracia fué la explosión del citado infiernillo, el marido y padre, respectivamente de las víctimas que se hallaban trabajando cuando ocurrió la desgracia.

AUN NO HA LLEGADO AL SUPREMO LA PETICION DE INFORME SOBRE LA PROCEDENCIA DE INDULTO DEL SARGENTO VAZQUEZ - EL PADRE DE ESTE HACE GESTIONES EN FAVOR DE SU HIJO

Madrid, 11.—Todavía no ha llegado al Tribunal Supremo la petición de informe acerca de la procedencia de indulto de la pena de muerte impuesta al sargento Vázquez por su participación en los sucesos revolucionarios de Asturias

El padre del condenado, suboficial del ejército, ha estado en el Tribunal Supremo realizando gestiones, por si es posible que la piedad atenue la gravedad del fallo.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA PROTESTAN DE LAS COACCIONES DE QUE SON OBJETO POR PARTE DE LA U G. T.

Madrid, 11—Varios profesores de orquesta, muchos de ellos semiparados, se han acercado a los periódicos, para protestar enérgicamente de las coacciónes de que son objeto por prate del Sindicato de profesores de orquesta de la U G T y principalmente del secretario de ésta, para que se afilien al Sindicato y exigiéndose si quieren trabajar en teatros, a que paguen cinco duros como cuota y tres pesetas por cupón adelantado

Se lamentan, de que asociaciones disueltas oficialmente cotiren y coaccionen sobre el personal no afiliado a las organizaciones socialistas.

EL VOCAL DE GARANTIAS SEÑOR GIL, SE PERSONA EN LA CARCEL MODELO COMUNICANDO A COMPANYS SU PROCESAMIENTO Y RESPONSABILIDAD. - CREE QUE LA CAUSA SE VERA A PRINCIPIOS DE MARZO

Madrid, 11. El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil, estuvo a mediodía en la Cárcel Modelo para comunicar a Companys el auto de procesamiento y tomarle declaración Iba acompañado del fiscal del Supremo señor Palma.

El señor Companys hizo una declaración muy extensa. Relató todos los antecedentes, preparativos y desarrollo del movimiento, con gran amplitud, así como su actuación durante los sucesos

Por último dijo, que asumía la responsabilidad, pues él fué quien dió todas las órdenes

La declaración que fué tomada taquigráficamente, terminó a las dos de la tarde, hora en que abandonó el señor Gil y Gil la Cárcel cel Modelo.

Preguntado éste sobre la declaración de Companys, ha dicho que está un poco en contradicción con su creencia de que en la Generalidad, mandaban, en el 6 de Octubre, todos los ex consejeros, pues as. se desprendía de las declaraciones hechas por el comandante Pérez Farras en el Consejo de guerra contra él celebrado a raiz de la revolución en las que dijo que él había recibido las órdenes inmediatas del ex consejero Dencas. También dijo, que después de realizar algunas diligencias y obtener algunos antecedentes que faltan, se cerrará a últimos de este mes, el sumario que consta ya de mas de 400 folios.

Calcula que la vista se celebrará a principios de del mes de Marzo ante el Tribunal de Garantías.

El señor Gil y Gil en un pleno que se celebrará en la próxima semana, dará cuenta al Tribunal de Garantías, de las diligencias realizadas en lo relativo a la culpabilidad de Companys.

LOS ALCALDES DE MARQUINA Y GUECHO, LAS REPRESENTACIONES DE LAS GESTORAS VASCAS PROSIGUEN SUS GESTIONES

Madrid, 11.—Durante toda la mañana han estado reunidos en el local de las Diputaciones vascongadas, los alcaldes de los pueblos de Marquina y Guecho, señores Gaitán de Ayala y Urresti, con los comisionados de las Gestoras vascas que accidentalmente se encuentran en Madrid.

Prosiguen con gran actividad las gestiones que las han traído a Madrid acerca de la no aplicación de la ley de coordinación sanitaria en la provincia de Vizcaya.

Han celebrado diversas entrevistas de carácter particular y oficioso, preparatorias de las que han de celebrar con los miembros del Gobierno. Para hoy tenían proyectado entrevistarse con el director general de Sanidad, subsecretario señor Bermejillo, y con el ministro de Trabajo, a quien compete este asunto. Fundamentan los comisionados su petición en el magnífico estado en que se encuentra la Beneficencia en aquella región, pues una décima del presupuesto está dedicada a tal fin, además de una subvención de ochenta mil pesetas por parte de la Diputación, siendo aquellas instituciones modelo en su género, como por ejemplo, el Instituto provincial de Higiene, el Manicomio y el Sanatorio de Gorriz, para niños tuberculosos, debiendo tenerse en cuenta que los gastos que aquellas suponen los sufraga tan solo la provincia.

Estiman que la citada ley de coordinación sanitaria grava extraordinariamente los presupuestos municipales de aquellos pueblos, y también que la aplicación de ésta implicaría una dualidad en los servicios sanitarios de la provincia.

También nos hemos entrevistado con los representantes de las Gestoras de las tres provincias vascongadas, los cuales nos han manifestado que ya están ultimando sus gestiones en Madrid, las cuales marchan por buen cauce, según opinión de uno de los comisionados, el señor Beltrán, presidente de la Diputación de Vizcaya.

El subsecretario de Trabajo, señor Ayast, les ha prometido tener estudiado para mañana el escrito que le dirigieron acerca del pago de los haberes de los Jurados mixtos.

Estos comisionados acompañaron a los alcaldes de Guecho y Marquina en la visita a los centros oficiales.

Lo más tardar, el sábado por la noche o el domingo por la mañana, los comisionados de las Gestoras emprenderán el viaje de regreso a sus respectivas provincias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DE LAS OBRAS DEL CANAL DE LOZOYA DONDE SE COLOCAN DIEZ MIL OBREROS.-EL SEÑOR CID ES VISITADO POR EL ALTO COMISARIO.--MAÑANA MARCHA ESTE MINISTRO A MARRUECOS

Madrid, 11.—El Ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que el Consejo de Estado, ha devuelto, debidamente informado, el expediente de adjudicación de las obras de los depósitos quinto y sexto del Canal Este del Lozoya. Agraegó que al primer Consejo de Ministros que asista llevará la oportuna propuesta para que las obras, en als que se ocuparán diez mil obreros comiencen inmediatamente.

El señor Cid recibió esta mañana la visita del alto Comisario de España señor Rico Avello, quien le informó acerca de las obras públicas existentes en el protectorado, como antecedentes del viaje que emprenderán mañana a Marruecos el señor Cid. También recibió a los señores Iranzo y Feced, los cuales le hablaron de asuntos relativos a Teruel, y al señor Guera del Río que le habló de asuntos referentes a Canarias.

LO ECONOMIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.--AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 11.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron una nota en la que se hace saber que la habilitación de la Presidencia ha ingresado en las Cajas del Tesoro pesetas 103.604'21. Con esta cantidad han sido economizadas en el pasado ejercicio 287.624'26 pesetas y las contribuciones e impuestos satisfechos a la Hacienda pública con relación al mismo ejercicio son de 44.429'07 pesetas, por lo que el total de lo economizado asciende a pesetas 331.693'33 céntimos que con lo economizado durante los tres primerso ejercicios de actuación del Presidente de la República hace un total de 1.049.368'44 pesetas.

El Presidente de la República ha sido cumplimentado hoy en Audiencia parlamentaria por don Antonio Tuñón de Lara y don Gregorio Arranz.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EXPONE SUS PROYECTOS DEPARTAMENTALES. - - NO PRECISA MODIFICAR LA POLITICA DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid, 11.—El ministro de Instrucción ha hecho unas declaraciones sobre la política que piensa realizar en dicho departamento.

Dice que piensa hacer muchas cosas en favor de la cultura. Por el momento, es preciso ir rápidamente a la colocación de cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas, y escuelas sin maestros. Además por una sola vez se va a permitir la permuta entre los maestros, porque es preciso tener en cuenta la situación espiritual de un maestdo en relación con el lugar donde ha de ejercer su función.

Otro problema es el de los Institutos que se hallan mal instalados, y que no pueden seguir así. Hay dos ejemplos: el de Gijón, instalado en un edificio inadecuado, en cuyo piso bajo hay fuerzas militares, y en el superior, un Hospital, y en Teruel, donde los alumnos no tienen local para descansar entre clase y clase.

Afirma que en la segunda enseñanza no piensa hacer ninguna rectificación en la política del señor Villalobos. Son del mismo partido los dos y no caben rectificaciones. Lo único que hará serán las adiciones que crea convenientes para el desarrollo del plan, con el fin de hacerlo viable..

También piensa preocuparse de las Escuelas elementales del Trabajo que están en trance de perecer, y esto hay que evitarlo, porque la enseñanza del obrero es interesantísima para el Estado.

La enseñanza superior ha de ser también objeto de algunas reformas, aunque de límites modestos.

No intentará reorganizaciones, sino algunas modificaciones que se referirán solo al régimen de exámenes. En el problema universitario lo que le preocupa es la Universidad de Cataluña. Para resolverlo importa más buscar la aspiración unánime de Cataluña. Unicamente en el caso que esto fracasara, probaría él sus iniciativas personales.

Ahora está estudiando algo que abarcará todo el problema de la Enseñanza, desde la primera a la uninversitaria, y no tendrá carácter político. Su posición centro le permite meditar los problemas sin pensar en derechas ni en izquierdas. Su importancia no le permite adelantar nada del proyecto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION INTERESA LA PRONTA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Madrdi, 11 En el Ministerio de Instrución Pública y Bellas Artes han facilitado la siguiente nota:

"El excelentísimo señor Ministro de Instrucci-n Pública, se ha dirigido a la Junta Nacional del paro obrero, para que con urgencia, formalice los ingresos concedidos por las aportaciones municipales para que inmediatamente puedan comenzarse las obras de construcción de edificios con destino a escuelas en: Chinchilla (Albacete) Benisa y Biar (Alicanteí, Campillo de Llerena (Badajoz), Casa Tejada (Cáceres), Villanueva de Córdoba, Los Pretas (Córdoba), La Coruña (Curro Enriquez Granada, Linares, Mancha Real, Hegido de San Marcos Ibros, Villanueva del Arzobispo (Jaén), Abarán (Murcia), Benigamin (Valencia), San Feliú de Guixols (Gerona), Bejar y Rollan (Salamanca)

ALBORNOZ VISITA A AZAÑA Y SANHEZ ROMAN SOBRE LA UNION DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid, 11.—El señor Albornoz ha celebrado una conferencia con el señod Azaña a quien dió cuenta de las gestiones realizadas para la unión de partidos republicanos de izquierda.

Azaña ofreció a Albornoz ponerse al habla con sus amigos para informadle de cuanto se le había expuesto y contestarle

También visitó Albornoz a Sánchez Román, con quien conferenció extensamente

ASEGURASE QUE PRONTO SE ENVIARA A LAS CORTES TODO LO ACTUADO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 11.—Se da como seguro el próximo envío a las Cortes de todo lo actuado con motivo del alijo de armas. Se afirma que el 23 del actual entrará en el Congreso la documentación referente a este asunto. La Cámara lo pasará a informe de una comisión especial que se la denominará de Responsabilidades. La importancia del caso supondrá un estudio profundo y la tarea será seguramente de meses. Cuando el estudio termine será el momento de dictaminar en el sentido de si el Parlamento decide convertirse en acusador ante el Tribunal de Garantías. El dictámen se prestará a una amplia discusión en la Cámara.

LLEGAN A MADRID DISTINTAS COMISIONES DE PROVINCIA PARA PEDIR LA NORMALIDAD DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON EL BRASIL

Madrid, 11.—Han llegado a Madrid diversas comisiones de Málaga, Sevilla, Barcelona, Reus, y en representación de los exportadores de aceite de oliva, exportadores de frutas secas y entidades conserveras, con el objeto de gestionar del Gobierno se normalicen las relaciones comerciales con el Brasil, al

cual resulta imposible exportar actualmente frutos secos, ni aceites de Oliva, ni nada devido al bloqueo de diversos problemas que se agudizan de día en día.

Los Comisionados estuvieron hoy en el Ministerio de Estado y en el de Industria y Comercio. Fueron atendidos por el Director de Comercio y otras personalidades. Se les manifestó la preocupación que tiene el Gobierno por resolver el asunto que les afecta y las gestiones que la sección de tratado y política comercial estaban ya realizando para llegar en su día a un concierto con Brasil que permita el desbloqueo de las divisas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de lso centros oficiales, y regresarán hoy mismo a sus puntos de procedencia.

MAÑANA SE REUNIRA EL SEÑOR LERROUX CON LOS MINISTROS RADICALES. - A ESTA REUNION ASISTIRAN, LOS ACTUALES MINISTROS. SE TRATARA DE LAS ASPIRACIONES DE LA CEDA

Madrid, 11—Mañana se reunirán con el señor Lerrour, los exministros radicales, se supone que también asistirán a esta reunión los actuales ministros.

Se concede a este cambio de impresiones, importancia política, porque se supone que debe referirse a la posición del partido radical despecto a las aspiraciones de la CEDA, acerca de la política que debe seguirse desde el Gobierno.

Esta reunión parece que ha sido gestionada por los ex ministros de orientacinó izquierdista dentro del partido.

PARECE QUE EL CRITERIO DEL GOBIERNO SOBRE LAS SENTENCIAS DE MUERTE, ES DE EJEMPLARIDAD RESPECTO A LOS CABECILLAS DE LA SUBLEVACION DE ASTURIAS

Maddid, 11. Personas que están cerca del Gobierno, aseguran que el criterio del Jefe del Gobierno y de bastantes ministros respecto a las sentencias de muerte ya dictadas y algunas que parece se dictarán inmediatamente, está ya fodmado.

Prevalecerá según nuestros informes, un criterio de ejemplaridad respecto a los cabecillas civiles y militares de la sublevación de Asturias

LA COMISION DE INDUSTRIA NO SE REUNIO A PESAR DE ESTAR CONVOCADA

Maddid. 11.—Para esta tarde estaba convocada la comisión de industria de la Cámara, pero no pudo celebrarse, conviniéndose en hacerlo cuando se reunan las Cortes. El objeto de la reunión era despachar algunos asuntos impodtantes y no urgentes con el fin de tenerlos dispuestos para cuando se deanuden las sesiones de Cortes.

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO. - - NIEGA SE PIENSE MODIFICAR EL ACTA DE ALGECIRAS.-SOLO SE TRATA DE UNA PROPUESTA DE MODIFICACION ARANCELARIA

Madrid, 11.—El Alto Comisario de España en Marruecos ha hecho unas manifestaciones a un periódico de la noche. Dice que no es exacto que se piense en modificar el acta de Algeciras. Unicamente se trata de una propuesta de modificación arancelaria que estudia el Gobierno francés para proponerla a las demás potencias signatarias del tratado de Algeciras. En Marruecos hay libertad de comercio y ello perjudica gravemente a los productores de la zona francesa, duramente castigados por el dumping que realizna algunos países. Para remediar las consecuencias que ello pudiera producir en la economía de nuestra Zona, se ha nombrado una ponencia de técnicos españoles que entregará su dictamen al Gobierno antes de entrar en conversaciones ofociales. También se estudia la modificación de las tarifas aduaneras ya que existe una diferencia en la Zona oriental francesa y española. Este aspecto de la cuestión es también muy interesante, pues daría unidad a la Zona y evitaría las quejas de los comerciantes de la Zona occidental, que tienen que sufrir la competencia de los importadores de la otra Zona, pero antes de resolver será también preciso savalguardar los intereses de la Zona oriental.

En nuestra Zona con nivel económico más bajo que en la francesa la crisis es menos intensa y hay que cuidar que nuestro desarrollo económico no sea convencido de la necesidad de realizar una acción intensa en favor del desarrollo forestal y ganadero.

La tranquilidad en nuestra Zona repite, es completa y su preocupación es que antes de marchar de allí, Marruecos no sea una preocupación para España. Niega que en nuestra Zona haya problema nacionalista ni temor de que ocurra nada desagradable. La juventud mulsumana intelectual colabora con España en los puestos burocráticos y en todo el territorio español no existe nadie con responsabilidad que participe en esas tendencias.

MANIFESTACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE CONSERVEROS QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID, SOBRE LA CRITICA SITUACION DE ESTA INDUSTRIA

Madrid, 11.—Después de recibir noticias del descontento que reina en Murcia por las impresiones pesimistas trasmitidas por la comisión de conserveros reunida en Madrid, para tratar de las aspiraciones mínimas de los productores y conservedos españoles en el próximo tratado comercial con Francia, se ra reunido la ponencia integrada por don Gregorio Martínez Montesinos, representante por Murcia, Alicante y Albacete; don Octavio San Pedro y don Francisco Aznar, por Valencia, Castellón de la Plana y Alicante; don Pedro del valle por las Baleares y don Pedro Baroja, presidente de la Ponencia, por las regiones de Rioja, Aragón y Cataluña.

Dichos señores nos han manifestado que estiman que con las negociaciones con Fdancia no hubo nunca la energía necesaria para imponer los intereses españoles frente a otro tipo de intereses que privan más que la economía española.

Que esta opinión pesimista no es de ellos, sino recogida en los mismos mercados franceses, obrando en poder de la comisión cartas, que no dejan lugar a dudas sobre esto, escrita por los principales sinicatos franceses en las que se quejan no pusieron nunca la debida fuerza para obtener ventajas para el mercado español, siendo así que los consumidores franceses prefieren el albaricoque español al de cualquier otro país.

Terminan los franceses afirmando, que el momento no puede ser más favorable para que España obtenga las ventajas que merece, pues habiendo cambiado el ministro de Agricultura de Francia, tropezarán nuestros representantes con menos inconvenientes que en el Gobiero anterior.

Los derechos que existen hoy son francamente prohibitivos. Una caja de pulpa de albaricoque de 50 kilos ntos y 60 knlos bruto, cuyo valor oscila en París de 24 a 30 pesetas y de 22 a 28 en la mayoría de los puertos franceses, comprendido desde el fruto a la comisión e venta exclusiva, tributa 66 francos por derechos de arancel a razón de 110 francos los 100 kilos y 21 franco por derechos municipales a razón de 35 francos los 110 kilos.

En total, 87 francos de derechos mucho más del valor de la mercancía, puesto que vienen a representar, al cambio de 49,50 pesetas 42,40 la caja.

Los conserveros españoles quieren que todos los impuestos reunidos no excedan de un diez por ciento de los erechos arancelarios, y que se deje en 25 francos los 100 kilos, los derechos arancelarios que era lo que se venía tributando antes, que no se admita el régimen de contingentes para las conservas de frutas, y otras varias peticiones referentes a los tomates, pimientos, encurtidos, espárragos, etc.

El presidente de la ponencia de conserveros señor Baroja, ha manifestado, que el negocio es en España cada vez mas ruinoso y es de vital importancia atajar al mal antes e que no tenga remedio.

Porque en lo referente a la xportación de pulpas por ejemplo, que era en 1932 de más de 14.000.000 de pesetas que compraba Francia, ha bajado hasta no ser sino cuatro millones y medio en 1934

El descenso es pues bastante notabley está dando al traste con la industria española, pues muchos fabricantes no han podido vender nada de sus "Stoks" y han gastado dinero y agotado su crédito y les será imposible si no se pone remeio, el volver a fabricar por no encontrar salida a sus productos.

Segjún los comisionados manifiestan, si esto llegara a realizarse, sería la ruina de los cultivadores, ya que ni regalados podrían admitir las fábricas sus productos y quizá tuviesen que talar todos los árboles de las fertiles vegas, cuya plantación es cuestión de años, para sembrar cereales que aparte de la pérdida que supone, vendría a realizar una competencia a las demás regiones que cultivan los cereales

En cuanto a la escasez del consumo del mercado español, lo atribuyen al elevadísimo precio del azúcar, pues para hacer la conserva, necesitan un kilo de melocotó que vale diez cétimos y otro de azúcar que vale 1,60 pesetas y así resulta la mermelada si enlaborar a 1.70 pesetas.

También en la cuestión de los envases, España se encuentra con que le cuesta la hojalata el doble que en otros países.

El precio de las cajas que es en Inglaterra de 29 pesetae, se eleva en nuestro país a 58.

La comisión conservera ha manifestado por último que los remedios que cree más urgentes son:

Entrar con cuidado en la negociación del próximo tratado hispano francés, recordando el caso de Italia con el anterior tratado con francia, en el que supo obtener positivas ventajas. Por que de seguir sin arbitrar remedio, las próximas cosechas si quieren recogerse simplemente, habá de disponer el Gobierno de depósitos francos en los lugares de producción, para que allí se almacene, por que si no se quedará en el campo, ya que será imposible sostener la indusirta conservera.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

La Junta Suprema de la C. E. C. E. ha enviado ya a provincias los programas de los temas a tratar en los Círculos de Estudios de las Federaciones.

Temas todos de palpitante actualidad, que al ser desarrollados han de llevar al grupo—reglamentariamente selecto—de sus asistentes, altos conceptos y sanas doctrinas firmes orientaciones.

Ninguno como el escogido por la Federación de Cádiz, sin embargo, para llenar el cometido que les encomendara el organismo central. Tiene su base en una obra que conoce a España con esa doble vista de fuera y dentro: "Defensa de la Hispanidad", de Ramiro de Maeztu.

Los Estudiantes Católicos Españoles, que podrían hoy tomar por lema el título de esa obra, que han hecho públicas estas manifestaciones en varias Asambleas y que las han reafirmado en la más reciente, ponen en estas reuniones las primeras piedras de su monumento a España.

INDICE DE LOS TEMAS

1.° La hispanidad. El ideal hispánico. Obra interrumpida. Qué es la Hispanidad y en qué radica su unidad. (Pág. 7-24).

2.° "La separación de América". Sus causas. El cambio de ideas por el que España se separó de sí misma. (Pág. 24-36).

3.° "El sentido del hombre" en los pueblos hispánicos. Diferencias con el de los musulmanes y judíos, con el estoicismo y el humanismo moderno o relativismo. Dos formas de éste: Humanismo del orgullo sin universalidad. Humanismo materialista, sin espiritualidad. (Págs. 47-65 y 2-5-209).

4.° Nuestro humanismo, vía media. Cómo se manifiesta, en las costumbres y en la historia. Fondo común a creyentes e incrédulos. Misión universalista de los pueblos hispanos. (Págs. 65-82 y 135-138).

5.° Contraste entre nuestro sentido del hombre y el ideal revolucionario. Libertad: concepto cristiano y liberal de la misma. (Página 82-91).

6.° Igualdad. Fraternidad. Necesidad de un fundamento religioso. La experiencia de España. (Página 91-1904).

7.° "La obra misionera y civilizadora de España". Principios que la inspiraban y su triunfo en Trento. Su eficacia contrapuesta a la de otros idearios o sistemas colonizadores. (Pág. 105-129).

8.° "Crisis de la Hispanidad". La América sajona; solidaridad radial. La América hispana; solidaridad espiritual. Su quiebra. Pérdida del ideal. Desorientación de hispanoamérica. Entre los yanquis y el soviet. (Páginas 143-152, 39-41 y 171-176).

9.° "Causas". Extrangerización. Naturalismo: relajación de la disciplina educativa. Inestabilidad y disgregación política; el Estado-botín. Págs. 152-165, 133-135 y 112-214).

10. La rehabilitación de España entre los intelectuales. (Págs. 165-171 y 189-203).

11. Fracaso de los modelos extranjeros. Vuelta a los valores españoles. Restauración del Estado-servicio. Motivos de esperanza. (Páginas 174-189 y 209-218).

12. "¿Qué es la Patria?" Elementos ónticos y espirituales. La Patria es espíritu. Por eso es problemática, y depende de nuestro esfuerzo. (Págs. 221-239).

13. Patriotismo absoluto y patriotismo en función de los valores. La tradición como escuela. (Páginas 239-261).

14. El mantenimiento de nuestro ser. En vez de completar el ser, hemos buscado el no ser. Decepción. Vuelta al nacionalismo universalista. Ser es defenderse. Esfuerzo permanente para seguir la corriente histórica y realizar nuestros valores. (Págs. 261-283 y 36-39).

15. "La obra por realizar". Nos falta un ideal nacional. La misión interrumpida. La historia señala el porvenir. Lema de la empresa. (Páginas 287-304 y 42-44).

CIRCULO DE ESTUDIO PROFESIONAL DE DERECHO

Como anunciábamos ayer, hoy sábado 12, a las tres y media, celebrará sesión por primera vez este Círculo de Estudio, actuando de ponente el presidente de Asociación, Francisco Javier Alcina.

El tema a desarrollar será: "Distintos sistemas económicos. Errores y aciertos", y la asistencia es lbre para todos los asociados.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA H ABLA DE LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO Y DICE QUE ESA CRISIS ES DE DOS CLASES

Madrid, 11.—El Subsecretario de Agricultura don Miguel Gortari, ha sido interrogado sobre la crisis de trabajo en el campo.

Dice que son de dos clases. La abundancia de regiones de monocultivo o de cultivos poco varios y la crisis general del Comercio y de la Industria. Ahora se nota gran afluencia de obreros a los campos lo que aumenta la crisis de trabajo. Ello fomenta la lucha de clases aumentando los trágicos caracteres de la situación actual tan delicada. Agrega que la creación de la Junta Nacional de Defensa contra el paro ha sido una medida muy plausible para aminorarlo. En Agricultura hay que fomentar los regadíos e implantar donde sea posible, cultivos que distraigan brazos en las épocas de paro obligado a consecuencia de la poca variedad de aquellos. En Agricultura no se pueden improvisar determinaciones. Un régimen justo de arrendamientos, la reforma de la Reforma Agraria y las disposiciones para el acceso a la propiedad serán de una eficacia sensible. Desde luego para resolver la crisis de trabajo en todos los órdenes hace falta una época de tranquilidad y bienestar en el país. Porque habrá prosperidad y Trabajo cuando desaparezcan las actuales desconfianzas.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO ES PESIMISTA SOBRE LA SITUACION POLITICA Y CREE QUE DESPUES DE CONOCERSE EL PENSAMIENTO DE GIL ROBLES, HABRA SOLUCION CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL PAIS

Madrid, 11.—El Ministro de Hacienda manifestó esta tarde que le habían visitado el director y secretario del Banco Hispano Americano para cambiar impresiones sobre la labor de la Comisión que ha de nombrarse para reducir los gastos presupuestarios. También le visitó el Presidente del Monopolio de Petróleos señor Garnica, para darle cuenta de que algunas ofertas de suministros recibidas hasta ahora no se han aceptado porque no resultaban completamente aceptabls. Como no hay prisa en resolver este sunto, se acordará lo que proceda después de nuevos estudios. Se trata de que Rumania mejore su oferta ya que ha propuesto dejar en España una parte del importe de sus ventas de petróleo. Se le preguntó al Ministro cómo veía la situación política, y contestó que todavía no ha llegado la opinión a convencerse de la necesidad de una situación estable que permita el desenvolvimiento normal del presupuesto y de la economía del país, pero que él no se mostraba pesimista, creyendo que después de conocerse el pensamiento de Gil Robles habrá solución conveniente para los intereses del país. Confirmó que había decidido aplazar la conferencia que iba a dar mañana por la noche por radio sobre la situación económica y financiera de España.

Terminó diciendo que según le comunicaba el Gobernador del Banco de España, el consejo de dicho establecimiento había acordado reinterés para los créditos garantiducir en medio por 100 el tipo de zados con valores industriales, medida que se pondrá en práctica en toda España alrededor del 20 del actual.

ANOCHE SE CELEBRO EN EL PALACIO NACIONAL UNA COMIDA DE GALA EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 11.—Esta noche se celebró en el Palacio Nacional la comida de gala con que el presidente de la República obsequiaba al Cuerpo diplomático extranjero. Asistieron 86 comensales integrados por el Consejo diplomático, Gobierno, autoridades de Madrid y alto personal de la presidencia de la República

Las cabeceras e la mesa fueron ocupadas por el secretario general de la presidencia y por el Jefe del cuarto militar Geenral Ruiz Trillo.

Amenizó el acto la banda republicana y después del café, los invitados pasaron al salón de columnas, donde se verificó un concierto a cargo de notables artistas, después se sirvió una cena fría.

LO QUE PIDE EL FISCAL POR EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 11.—Se conocen las conclusiones provisionales del fiscal en la causa que se sigue por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

Como se sabe, a Horacio Echevarrieta se le pidió dos años de prisión menor por delito de tenencia ilícita de armas y tres años y seis meses y un día por el de conspiración para la rebelión

Carlos Gutiérrez le pide siete años por ambos delitos.

A Fulgencio Ayala, cinco años y seis meses por los mismos delitos y a Manuel Pastor Florit y otros tres años y tres meses, y a otros diez y siete años.

VALLELLANO Y AMADO, PIDEN SE EXTREME LA BENEVOLENCIA POR LA CENSURA EN LA BODA DE LA INFANTA BEATRIZ

Madrid, 11.—El Ministro de la Gobernación ha recibido la visita de los diputados de Renovación Española, señores Conde de Vallellano y Amado que rogaron al señor Vaquero, se extreme por la censura la benevolencia con relación a las informaciones relativas al próximo enlace de la princesa Beatriz de Borbón, con el príncipe de Torlonia, ceremonia que se celebrará el 14 del actual.

ANGEL PESTAÑA EXPONE SINTETICAMENTE EL PROGRAMA DE SU NUEVO PARTIDO POLITICO SINDICALISTA

Madrid, 11.—Angel Pestaña ha hecho unas declaraciones sobre el nuevo partido político sindicalista que ha fundado. Dice que los elementos con que se cuenta son pocos hasta ahora, pero dadas las dificultades que encuentra son bastante numerosos ya. Hay organizaciones en Andalucía, Levante, Norte y Noroeste. Ha recibido ya muchas adhesiones. En el programa del partido figuran varias cuestiones. En economía Agrícola aspira a la supresión del latifundio y minifundio. Las tierras expropiadas pasarán a ser propiedad de los municipios o del Estado. En economía industrial aspiran a que todos los centros de producción estén a cargo de los sindicatos. La sindicación se hará por medio de sindicatos profesionales que serán los encargados de ejecutar los planes económicos que de común acuerdo hayan establecido. En política quiere la autonomía del municipio, la región y el Estado, formando una confederación de Municipios. Lo que hoy se llama Cámara legislativa se convertirá en Cámara del trabajo a la que tendrá acceso los elementos profesionales. Habrá también cámraas regionales. Los miembros de estas cámaras serán nombrados por los sindicatos y corporaciones profesionales. La Cámara nacional tendrá a su cargo laborar los proyectos económicos y cumplir de que se lleven a efecto. El partido rechaza todo principio de dictadura, pero dfeenderá sus ideas en todos los terrenos. Exigirá a los que ostenten cualquier cargo político de elección popular la más acrisolada honradez. El partido acepta la lucha política y electoral como un medio para llegar a la finalidad objetiva del partido. A este podrán pertenecer todos los españoles. Luchará por los medios legales, pero cuando se le cierren esos caminos, optará por aquellos que crea más conveniente para la realización de su programa.

YANGUAS EXPONESU CRITERIO SOBRE LOS RECIENTES ACUERDOS FRANCO ITALIANOS

Madrid, 11.—El ex ministro de Estado señor Yanguas preguntado por su opinión acerca del pacto firmado en Roma recientemente ha manifestado que es una prueba más del genio político de Mussolini y del profundo sentido realista de la diplomacia francesa. Su efecto principal es garantizar la independencia de Austria. Ahora que harán falta bases de índole económica para que Austria pueda vivir. El pacto aclara el horizonte político de Europa. Para España es muy importante en cuanto es de suponer afecte a la Zona occidental del Mediterráneo y al Estrecho de Gibraltar comprendido Tánger. Desde luego el interés español ha de mantenerse equidistante del de las demás potencias. Para ello hace falta una atención vigilante y una gestión certera del Gobierno español. En suma la inteligencia entre Francia e Italia y la benevolencia de Inglaterra, facilita la tarea que corresponde a España de desarrollar sus relaciones internacionales.

UN AUTOGIRO CIERVA EVOLUCIONA SOBRE MADRID

Madrid, 11.—Este mediodía efectuó un vuelo sobre el centro de Madrid un autogiro la Cierva tripulado por el teniente de navío señor Guitián. Este piloto realizó una gran labor durante los sucesos de Asturias. El aparato realizó diversas evoluciones seguidas con enorme interés por el público y el vuelo fué bien audaz, pues en la plaza de Colón descendió suavemente hasta un nivel inferior al de la figura del descubridor de América, casi verticalmente, tomando altura de nuevo en reducidísimo espacio. El público ovacionó al experto piloto.

HOY LLEGARA A MADRID LA COMISION DE TRANSPORTES VASCOS

Madrid, 11.—Hoy por la noche llegará a Madrid la comisión de transportistas de las tres provincias vascas que van a gestionar cerca del Gobierno diversos asuntos de interés relacionados con la clase.

Componen la comisión: por Vizcaya el señor Zagaza, por Alava el señor Binos, que ya se encuentra en Madrid, y por Guipúzcoa el gestor señor Fortazar así como un representante de la asociación de transportistas con el director general de ferrocarriles don Pedro Redondo

LA ASOCIACION DE PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO CELEBRA UNA ASAMBLEA

Madrid, 11. La asociación de peritos agrícolas del Estado ha celebrado una asamblea en que examinaron los distintos problemas que han sido creados por el nuevo régimen del Catastro

Se acordó elevar al Gobierno un estudio de la experiencia adquirida por dicho personal en la aplicación del citado régimen.

Se acordó también organizar para fecha próxima un Congreso Nacional de peritos agrícolas en que se abordarán interesantes temas concernientes al agro sepañol

ASEGURASE HAN DESAPARECIDO EN BARCELONA ALGUNOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SUBLEVACION DEL 6 DE OCTUBRE

Madrid, 11.—Sabemos por persona merecedora de todo crédito, que en Barcelona han desaparecido algunos documentos relativos a la sublevación del 6 de Octubre.

Parece que dicho día figuraba sobre la mesa de Companys el original con el texto del manifiesto leido desde uno de los balcones de la Generalidad y transmitido por la emisora Radio Barcelona.

Sin duda, alguna persona conocedora del valor que pudiera tener este documento, le rizo desaparecer de encima de la mesa del despacho de Companys.

UN FONTANERO CAE A LA CALLE MATANDOSE

Madrid, 11.—El fontanero José González, de 60 años de edad, cayó a la calle, cuando trabajaba en una casa en construcción de la calle de Goya, 55.

Trasladado a la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar.

UN CIEGO MUERTO DE FRIO

Madrid, 11.—En el portal de la casa número 5 de la calle de Dos Amigos, fué hallado el cadáver del ciego Deogracias Casado, de 54 años que viviía en dicha casa.

Los médicos certificaron que habí amuerto de hambre y de frío.

EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN CINE EXPLOTAN DOS BOMBAS

Madrid, 11.—A las nueve y media de la noche en la calle del Doctor Esquerdo, esquina a Goya, donde se construye un cine propiedad del diputado socialista señor Alvarez Angulo, estallaron dos bombas que produjeron graves desperfectos.

UN CONSERJE QUE DESAPARECE CON 70.000 PESETAS

Madrid, 11.—Don Rafael Martínez Gago, que vive en Juan de Mena, 13, ha denunciado en reprentación del Colegio de Arquitectos, que ayer tarde salió el conserje de dicho centro Guillermo Martín, de 27 años, domiciliado en Cruzadas número 4, a cobrar en determinado Banco 73.245 pesetas, sin que hasta la fecha haya aparecido.

EN EL DOMICILIO DE AZAÑA SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE ACCION REPUBLICANA

Madrid, 11.—En el domicilio del señor Azaña, se ha reunido el Consejo Nacional de Acción Republicana.

Asistieron entre otros los señores Barcia, Becerra, Casares Quiroga, Giral y Domingo (don Marcelino).

Al terminar no dieron referencia

El señor Casares se limitó a decir que cambiaron impresiones sin que hubiera acuerdo concreto y agregó que en la mañana de hoy estuv coon el señor Azaña en la Cárcel, para visitar al señor Companys, cosa que no lograron porque declaraba ante el señor Gil y Gil.

El Consejo no se reunía desde Septiembre, y el cambio de impresiones iniciado hoy, posiblemente continuará en días sucesivos.

A preguntas que se le hicieron, el señor Azaña contestó que había tenido un cambio de impresiones.

También se le preguntó si se había ocupado de las gestiones que realiza Albornoz para la unión de las izquierdas.

Y el expresidente dijo:

—Yo de eso no sé una palabra.

Insistieron los periodistas en que según aseguraban el señor Albornoz esperaba el acuerdo de izquierda republicana y Azaña insistió en que nada conocía.

LA POLICIA RECOGE UN MANIFIESTO DEL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 11.—La policía ha recogido un manifiesto del Bloque Nacional, destinado a ser repartido en la calle.

"ARMANDO GUERRA", DA SU SEGUNDA CONFERENCIA EN EL CIRCULO DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 11.—En el círculo del partido agrario dió su segunda conferencia sobre el tema "La cuestión social como antecedentes del problema militar", el genaral de Es-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45 y 10'30.—Selecciones Filmófono estrena una interesante producción,

El pequeño Rey

por el gran artista ROBERTS LYNEN.—Hablada en español.
Butaca, 1'50; Paraíso, 030.—El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

José Mojica, Rosita Moreno, Tito Coral, Andrés de Segurola en

UN CAPITAN de COSACOS

producción Fox, en español.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

A las 8'45: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.
Paramount presenta a Fredric March en la originalísima producción

La muerte de vacaciones

con Evelyn Venable, Sir Guy Standing, Kent Taylor. En español
A las 6,46 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Carlos Gardel y Goyita Herrero, en

ESPERAME

Butaca, 0'75. — Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

tado Mayor don Martín Llorente, "Armando Guerra".

Presidó el señor Martínez de Velascos.

Se ocupó de los medios para evitar la guerra y dice que duda de ellos, porque la guerar depende de factores que desconocemos.

Lo único que a su juicio sería eficaz, es el mejoramiento de los individuos por sus aficiones al cultivo del espíritu y el trabajo.

Afirma que las estadísticas han demostrado el fracaso de las teomalthus y Marx y terminó hablando de la posibilida de una guerra entre Rusia y el Japón, anunciando para su próxima conferencia tratar de lleno del problema militar.

Fué muy aplaudido.

Provincias

VARIAS MUJERES SON DETENIDAS POR VENDER CARNE DE BURRO Y DE CABALLO

León, 11.—En Priorato han sido detenidos varias vecinas por vender carne de burro y de caballo sin autorización.

Han manifestado que habían visto vender esta clase de carne en Madrid, y que por esto ellas mataron clandestinamente unas caballerías para venderlas después. Habían vendido ocho reses.

ES INEXACTA LA NOTICIA DE DISOLUCION DEL SINDICATO MINERO

Oviedo, 11.—Con objeto de ampliar detalles acerca de la noticia de la disolución del Sinidicato Minero, noticia que ha sido publicada por algún periódico de Madrid nos hemos puesto al habla con la auditoría de Gijón, que nos ha manifestado que tal noticia es completamente inexacta.

Para confirmar esa circunstancia hemos conversado con el comandante general de Oviedo, coronel Aranda, y más tarde con el Gobernador general de Asturias señor Velarde quienes nos han asegurado que el sindicato de referencia continúa en igual estado que los días anteriores y que la noticia publicada carece de todo fundamento.

EL AUDITOR DE GUERRA DECLARA DISUELTO EL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Oviedo, 11.—El auditor de Guerra ha declarado disuelto el Sindicato Minero Asturiano, confirmando ya una medida provisional que había sido tomada por la autoridad gubernativa.

Esta disolución del Sindicato Minero se basa en fundamentos reales, de que el Sindicato Minero, como tal organismo, intervino en el movimiento del pasado octubre.

EL GOBERNADOR INFORMA FAVORABLEMENTE SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA. - DESTITUCION DE UN ALCALDE Y UN TENIENTE DE ALCALDE

Badajoz, 11.—El gobernador ha manifestado a los periodistas, que ha informado favorablemente al Gobierno acerca del levantamiento del estado de guerra en esa provincia.

Agregó que había destituído al alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, a causa de ciertas disensiones intestinas.

INCENDIO EN UN EDIFICIO DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Coruña, 11.—A las siete de la mañana se produjo un incendio en el edificio de la calle de Herrerías, propiedad del Ayuntamiento.

Este edificio, que había sido dedicado a Ayuntamiento, Escuela de Comercio y Juzgados de la Audiencia, actualmente era almacén municipal, pues estaba en condiciones bastantes malas.

El fuego alcanzó la parte central y el ala superior. Pudo aislarse el ala norte.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Santander, 11.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto hoy la causa contra Plácido Muarza Ascasibar y Angel Bragado Cernuda.

Visto el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, el fiscal retiró su acusación respecto al primero. En cuanto al segundo, el fiscal le acusó de que el día 6 de octubre, aprovechando la alarma y confusión de la huelga revolucionaira, declarada en toda España y también en la ciudad de Reinosa, él con algunos grupos se dedicaba a coaccionar a los comerciantes de dicha localidad, cuando uno de dichos grupos penetró en la tienda de don Marcelino Herrasti, el acusado se acercó al comerciante y cogiéndole rápidamente por las solapas, sin darle tiempo a que se defendiera, le disparó un tiro en el pecho que le causó la muerte en el acto.

Después del informe de las partes, el Tribunal dictó sentencia condenando a Angel Bragado Cernuda como autor del delito de asesinato, a la pena de veinticinco años, nueve meses y un día de prisin mayor; a dos años de prisión menor por tenencia ilícita de armas, además de pagar una indemnización a la familia de la víctima de 25.000 pesetas.

Al otro procesado se le absolvió libremente, pero se le han aplicado las medidas de seguridad que prevee la Ley de ordan público, y por ellas quedará detenido mientras estén establecidas los estados de guerra, alarma y prevención.

DOS PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA. - EN UNO SE PIDEN VARIAS PENAS DE MUERTE

Ferrol, 11.—El domingo se celebrará un consejo de guerra contra los autores del atentado a la vía férrea en las ecranías de Puentedeume en la noche del 8 de Octubre pasado.

El fiscal pide varias penas de muerte. También se celebarrá otro consejo de guerra contra un aboganod de Betanzos, acusado del delito de injurias al ejército.

Se dice que dicho letrado ha recurrido en alzaad ante el Tribunal de Garantías.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES PAISANOS POR EL DELITO DE SEDICION

Vitoria, 11—Esta mañana se celebró en el cuartel del regimieto eCnadzadores de Caballería, la vista de un consejo de guerra contra los paisanos Gearrdo Sánchez, Venancoi Roca y Calixto Liezaga vecinos de Lloidio a quienes se acusa del delito de sedición.

El fiscal pidió para los tres la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión.

La causa ha quedado conclusa para sentencia que no se conocerá hasta que la apruebe la auditoría de Burgos.

HOY SE DECLARO CONCLUSO EL SUMARIO CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ. - EL CONSEJO SE CELEBRARA DENTRO DE QUINCE DIAS. EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE

Oviedo, 11.—El juez que instruye la causa contra el cabecilla Teodomiro Menéndez, ha declarado concluso el sumario y lo a etnhregado a la auditoría de Gijón.

El consejo de guerra contra dicho cabecilla se celebrará dentro de quince días

Según parece se pide la pena de muerte.

SE PROHIBE A LA PRENSA HABLAR DE LA DISTRIBUCION DE LOS SETENTA MILLONES

Oviedo, 11.—El censor ha prohibido a los perióicdos de Asturias qu ecomenten ni escriban sobre el decreto en el que se dicta pnara la distribución del crédito de setenta millones

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Oviedo, 11.—Durante el día de hoy se han recogido siete mosquetones, trece pistolas, un fusil, veintitrés escopetas y ocho cartuchos de dianmita y 174 de guerra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Alicante, 11.—A las diez de la mañana llegó a Orihuela el Ministro de Agricultura siendo recibido por las autoridades de la provincia y de la localidad y diputados y comisio de la D. R. V. tras breve descanso el señor Jiménez Fernández visitó la fábrica de sedas Nogueras a cuyos obreros dirigió la palabra siendo aplaudido. A continuación estuvo en la Federación de Sindicatos Agrícolas católicos que cuenta con más de siete mil afiliados a los cuales también habló brevemente siendo ovacionado. Despusé el ministro y su séquito visitaron la tercera división hidrológica forestal Seguidamente se trasladó a Elche. Desde los balcones del Centro de la Derecha Regional se vió obligado a pronunciar unas palabras siendo aclamado. A continuación se verificó la ceremonia de bautizar con el nombre del señor Jiménez Fernández una palmera del conocido huerto del Cura. El ministro rechazó el champaña y brindó con vino nacional. A las once y media hizo su entrada el Ministro en el Balneario de Diana de esa capital donde se celebró un banquete en su honor, de más de quinientos cubiertos. oN pudo asistir al acto el Jefe de la Derecha Regional Valenciana señor Lucía por hallarse indispuesto. El diputado por la provincia señor Alberola leyó numerosas adhesio y después hizo la presentación del Ministro. Este pronunció un dsicurso diciendo que su viaje tenía carácter oficial con vista a los acuerdos comerciales que se van a concertar. Declara que nuestra patria no será considerada ahora como nación de segunda categoría. Dice que es un demócrata cristiano y que la táctica a seguir es ayudar al partido radical en el poder porque dentro de dicho partido hay personas que han obrado con lealtad y cuya separación de la Ceda es cuestión de etiqueta. Terminó haciendo un panegírico del señor Gil Robles y de la Ceda. Terminó el banquete, el Ministro se trasladó a Monóvar en cuyo ayuntamiento recibió a las fuerzas vivas. En el centro de la D. R. V. se sirvió un ulnch. Luego visitó Novelda en cuyo teatro se vió obligado a hablar al público que le ovacionó con entusiasmo. A las nueve y media el señor iJménez Fernández y sus acompañantes regresaron a Alicante. Mañana visitará Villena, Jijona y Pego.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA, PIDIENDOSE UNA PENA DE MUERTE

Oviedo, 11.—El día 14 se celebrará Consejo de guerra contra el vendedor de lotería José Alonso, apodado "El gobernador", acusado de haber tomado parte activísima en los sucesos y de haber fusilado a un muchacho de dieciocho años, delante de su padre.

Parece que el fiscal pedirá la pena de muerte.

En breve se celebrarán Consejos de guerra contra el coronel y teniente coronel Moreno y Carmona; coronel de la fábrica de armas de La Vega, señor Jiménez; comandante Vallespín, y otros jefes acusados de negligencia.

El más grave de todos es el que se sigue contra el coronel de la fábrica de armas de La Vega, pues como se recordará, los revolucionarios se apoderaron de toda clase de armas almacenadas en dicha fábrica.

EN SEVILLA ES ATRACADO UN INDUSTRIAL PANADERO

Sevilla, 11.—Hoy ha sido víctima de un atraco en la calle de Gallinato, u nidustrial panadero de esta capital.

Por pasar por dicha calle, le rodearon varios sujetos armados de pistolas, que le pusieron al pecho y conminándole a que les entregara el dinero que llevaba encima.

El idustrial les entregó cien pesetas que llevaba, y después presentó la denuncia. El caso ha pasado a la Auditoria de Guerra.

DETENCION DE LADRONES DE AZUCAR

Sevilla, 11.—La Guardia civil ha detenido a varios individuos que se dedicaban a robar sacos de azúcar. Han pasado detenidos a la cárcel.

SALAZAR ALONSO PASARA EN EL DIA DE MAÑANA PARA CADIZ

Sevilla, 11.—Mañana llegará procedente de Madrid y de pasado para Cádiz, el ex ministro señor Salazar Alonso.

Extranjero

SIGUE EL PROCESO POR RAPTO Y ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERG

Flemington, 11.—El careo entre la señora Hermine Koerán y el doctor Condon causó gran sensación en el público que sigue la vista del proceso con gran interés.

El doctor Condon vió a la señora Koerán en marzo de 1932, entregándole ésta dos notas.

Se cree que la señora Koerán es la mujer verde que intervino en la cuestión del rescate.

LA EXPECTACION EN EL SARRE ANTE LA PROXIMIDAD DEL PLEBISCITO. -SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES

Sarrebruck, 11. A medida que se va acercando la hora del plebiscito, la tensión aumenta por momentos.

No se han registrado conflictos de importancia, pero se producen con frecuencia incidentes que dan idea del estado de efervescencia reinante entre el frente alemán y el frente anti-hitleriano, incidentes que no adquieren caracteres de mayor gravedad, gracias a la rápida intervención en todos los casos, de las fuerzas de policía y de la gendarmería internacional.

Ayer, un grupo de vendedores de periódicos favorables al mantenimiento del Statu quo" en el territorio del Sarre, se encontraron con otro de miembros del frente alemán, los grupos vinieron a las manos y resultaron varios heridos y contusos. A última hora de la tarde varios miembros del frente alemán produjeron algunos desó-dernes con motivo de la llegada de varias docenas de sarrensen venidos de América para participar en el plebliscito.

Afortunadamente las fuerzas de policía intervinieron con gran rapidez y restablecieron el orden.

DETENCION Y EXPULSION DE UN AMIGO DE TROSKY Y ZINOVIEFF

Moscou, 11.—Ha sido destituido y expulsado del partido, el jefe del departamento del algodón del comisariado Reinhold, por mantener contacto con el grupo Trosky-Zinovieff y dar trabajo a los oposicionistas con efectos desastrosos para la producción del algodón.

REUNION DE LOS NOVECIENTOS UNO PRESIDENTES DE COLEGIOS ELECTORALES

Sarrebruck, 11.—sta mañana se celebró una reunión de los novecientos uno presidentes de Colegios electorales que actuarán durante el plebiscito. El objeto de la reunión era prestar juramento de que realizarán su misión dentro de la más completa equidad. Asistió el pleno de la Comisión del plebiscito. Después del juramento el señor Rhode se reunió con los presidentes celebrando una extensa conferencia. Parece que en esta conferencia se han estudiado las precauciones que deberán adoptares para evitar e impedir el fraude electoral así como los casos en que deberán requerir la intervención de la fuerza pública.

FLANDIN PRONUNCIARA UN DISCURSO POLITICO EN EL BANQUETE DE MAÑANA EN SU HONOR

Paris, 11.—El presidente del Consejo Flandin, pronunciará un discurso político mañana a las 8,30 de la noche en un banquete que le dá la Alianza Democrática.

Será radiado por todas las emisoras oficiales.

ESTAN DETENIDOS TODOS LOS COMPLICES DEL ASESINO DEL MINISTRO DEL INTERIOR AUSTRIACO

Varsovia, 11.—El ministro de Justicia declaró esta mañana que el asesino del ministro del Interior, señor Pieracki, pertenece a la organización ukraniana.

El ministro agregó que todos los cómplices del asesino están detenidos y que el proceso se verá dentro de poco tiempo.



EN YUGOESLAVIA NIEVA COPIOSAMENTE

Belgrado, 11.—En todo el país está nevando copiosamente.

La cantidad de nieve depositada en la vía férrea ha obligado a interrumpir la circuación de trenes entre Doublovnick y Sarajevo y en otras diversas líneas locales.

LEON DAUDET CONDENADO AL PAGO DE UNA IDEMNIZACION DE CINCUENTA MIL FRANCOS

París, 11.—El Tribunal de Casación ha confirmado la sentencia del Tribunal de Primera Instancia que condenaba a León Daudet al pago de 50.000 francos de indemnización por denuncia calumniosa contra dos funcionarios de la Seguridad Nacional, a los que acusaba de haber asesinado a su hijo Felipe el día 24 de diciembre de 1933.

LLEGAN A BURDEOS NUMEROSOS REFUGIADOS POLITICOS ESPAÑOLES

Burdeos, 11.—El periódico "La Francia de Burdeos y del Suroeste", dice hoy que han llegado a Burdeos numerosos refugiados políticos españoles, en su mayor parte jóvenes de unos 20 años.

LLEGADA DE MINISTROS EXTRANJEROS

Ljubjana, 11.—Han llegado a esta ciudad los señores ministro de negocios extranjeros de Yugoeslavia y Rumania señores Yestich y Titulesco. Los señores Titulesco y Benes se dirigieron inmediatamente al coche salón del señor Yestich para celebrar una conferencia.

Según fuente autorizada los señores Benes y Titulesco y Yestich aceptaron el pacto franco italiano sobre Austria, pues no solo significa que las fronteras austriacas actualmente serán garantizadas sino que elimina la posibilidad de la vuelta de los Habsburgos.

INGRESA EN UN HOSPITAL DE CALIFORNIA EL EX PRESIDENTE MEJICANO CALLES

California, 11.—El ex presidente de Méjico general Calles llegó ayer de Matzatlán en aeroplano ingresando inmediatamente en un hospital, donde será tratado de una infección de la vesiculo biliar.

COMIENZA LA REUNION 84 DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 11.—Esta mañana dió comienzo sus tareas la 84 reunión de la Sociedad de las Naciones.

En una reunión privada, el señor Avenol declaró que el Gobierno de Etiopía no ha solicitado hasta ahora la inscripción en el orden del día de lo relativo al conflicto surgido entre Italia y dicha nación.

Después de esta reunión volvió a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública, resolviendo gran número de asuntos de carácter ordinario.

La próxima reunión tendrá lugar el próximo lunes.

DETENCION DE UN CONOCIDO PERIODISTA POR HACER PROPAGANDA SOCIALISTA

Viena, 11.—El conocido periodista y corresponsal en Viena del periódico "Daily Herald" señor Scheu, ha sido detenido esta mañana por la policía. Se le acusa de realizar propaganda socialista

DIMITE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y AGRICULTURA BELGA

Bruselas, 11—El ministro de Obras Públicas y de Agricultura, señor Cauvebaerts ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo, por razones de caracter personal.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 11.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra, nombrando general de la cuarta Brigada de Infantería, al general de brigada don Francisco Patxot.

—Orden de la Presidencia, disponiendo la celebración de un curso de pilotos militares de complemento co narreglo a las bases que se indican. Comenzará el 10 del actual en Alcalá de Henares.

—Otra ídem nombrando jefe de la Escuela de Tiro y bombardeo aéreo, al comandante don Rafael Llorente.

—Idem confiriendo el mando de los servicios de instrucción de Aviación militar, al comandante de Ingenieros, piloto y observador de aeroplano, don Pío Fernández Mulero.

—Orden de Estado, nombrando a don José María Gamoneda, don Vicente Pérez Rodríguez y don Antonio Díez García, representantes de las colonias españolas del Méjico, Brasil y Uruguay, vocales de la Junta Central de Emigración.

—Orden de Guerra, disponiendo que los generales, jefes y oficiales a quienes por los Tribunales de Guerra y como responsables de delitos militares se les imponga penas de privación de libertad que produzcan la salida definitiva del Ejército, cumplan sus condenas en los castillos, fortalezas y establecimientos del ramo de Guerra que al efecto se designe en cada caso.

—Otra ídem, disponiendo que las disposiciones que integran la orden de 13 de noviembre de 1934, sobre responsabilidades de los militares por hechos que constituyen delito o falta grave, serán de aplicación cualquiera que sea el Arma, Cuerpo, Instituto o servicio armado. En los casos que los inculpados pertenezcan a Arma, Cuerpo, Instituto etc., que no depende del Ministerio de la Guerra, se dará cuenta del hecho a la Inspección general de la Guardia civil, Carabineros, Jefatura de Aviación Militar o autoridad superior de quienes dependan los inculpados.

—Orden de Hacienda, disponiendo que carecerán de todo valor postal y no podrá circular la correspondencia postal ni telegráfica que fuese reintegrada con sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque estos estuviesen sobrecargados con las palabras "República Española".

—Orden de Gobernación, creando con carácter permanente la Junta de Compra de efectos y materiales de la Dirección general de Seguridad.

—Orden de Instrucción, disponiendo se establezca un intercambio docente entre España e Inglaterra. El Ministerio enviará a los Centro ingleses de enseñanza secundaria cada año, un número determinado de profesores o encargados de curso de los Institutos de Segunda Enseñanza que deseen perfeccionar el inglés y dar en aquellos la enseñanza del español. Los pensionados serán alojados y mantenidos gratuítamente en los centros docentes ingleses o recibirán una indemnización por gastos. Los profesores ingleses que vengan a España tendrán los mismos derechos y obligaciones.

—Idem admitiendo a las oposiciones a plazas de profesor de término de dibujo artístico, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y Sevilla, a don José Molleja Espinosa, don José Aguilar García, don Miguel Guijo Sendrós y don José María Alcáraz Guzmán.

—Idem aprobando el proyecto de construcción de Escuelas en Marquina (Vizcaya) ,con subvención de 40.000 pesetas.

—Idem para Escuelas en La Haba (Badajoz), con subvención de 108.000 pesetas.

—Orden de Hacienda autorizando la concesión de un préstamo de 100000 peestas a la sociedad anónima Hiladuras y mantas de Antequera.

—Orden de Obras Públicas disponiendo que cuantos estudios, proyectos, etc., relativos a la supresión de los pasos a nivel se entreguen en el plazo de quince días en la sección de ferrocarriles de este Ministerio para su distribución entre las distintas Jefaturas.

Orden de Industria, nombrando portero tercero de la Delegación marítima de Gijón a don Miguel Sánchez Maldonado

—Idem nombrando mozo de la Delegación marítima de Gijón a don José Díaz Bethencourt, de al de Cartagena a don Luis Fariña Moya.

—Orden de Trabajo, nombrando con carácter interino Presidente de la cuarta agrupación de Jurados Mixtos de Bilbao, a don Pedro Arias de Ballesteros y Aguirre.

—Idem Presidete de la primera agrupación de Bilbao, con caráter interino a don José Iturmendi Bañales.

—Idem Presidente y vicepresidente interinos de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla a don Domingo Casso Romero y don Juan Aguilar respectivamente.

—Idem disponiendo que el funcionario de la Dirección de Sanidad Exterior del eFrrol pase a continuar sus servicios a la secretaría particular del Subsecrteario de Sanidad.

—Idem declarando vinculadas a varias casas baratas de la Sociedad Cooperativa Obres previsoras", a determinados peticionarios.

—Se anuncia que se halla vacante para proveer por concurso de oposición la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Pamplona, de categoría de término.

—Idem la del Juzgado de Albuñol, de ascenso.

—Se ha concedido la permuta solicitada por doña María de los Remedios Jaén Blázquez de Cabañas, de Sayaho (Zamora), y doña Adelaida Longo Sanz, de Villamayor de Salamanca.

—La Dirección de Sanidad da cuenta de que se ha ampliado con la Dirección de Sanidad Exterior del Puerto de El Ferrol la relación de los habilitados para llevar a cabo las operaciones de desratización y desinsecación a que se refiere el decreto de 3 de junio de 1931.

Telegramas detenidos

De Puerto Luz, para Carmen Durante, Soledad, 9. (Desconocido).

De Ronda, para Aurelio Blonea, Santo Cristo, 5. (Desconocido).

De Luanco para Genaro Rodríguez, vapor "Cornuso". (Desconocido).

De Madrid, para Gallego. (Desconocido).

DEPORTES

Mañana el Mirandilla frente a la Balompédica de Córdoba

Hay que hacer una gran pelea desde el principio para el coeficiente y para que no surjan sorpresas

Mañana se juega en Ana de Viya el encuentro que quizá sobre el papel parece más sencillo en toda la competición. El Mirandilla ahora en cabeza, se enfrenta nada menos que con el colista del grupo que todavía no lleva más que un punto en su haber. Para todos o casi todos, por tanto, la pelea está resuelta de antemano, sin preocupaciones, para el Mirandilla.

Y nosotros no lo creemos así. Son precisamente estos choques los que quizá temamos más. En ellos además del equipo contrario, se lucha con otro gran enemigo que llevamos dentro y que es la confianza y por esto con frecuencia suelen surgir eso que han dado en llamar sorpresas.

Ante encuentros de esta clase, en torneos que se juegan por puntos y coeficiente, hay que dar todo el máximo rendimiento para asegurarse el partido, y a ser posible el coeficiente a salvo de cualquier contingencia. Por ello en el encuentro de mañana en Ana de Viya, el club local tiene que emplearse a fondo desde el principio, yendo derecho al tanto, cuantas más veces mejor, como si se tuviera en frente a un equipo de reconocida potencia.

Que por otra parte tampoco sabemos ciertamente la forma en que se encuentra el Balompédica. En los resultados habidos, se ha mostrado no exento de potencia, si exceptuamos la pelea de San Fernando, que no puede ser regla, por los considerables factores que pueden intervenir en el resultado de un encuentro.

Y así, a lo mejor nos encontramos con que lo que se creía fácil en el papel, resulta bien difícil en el campo. Y esto hay que evitarlo resueltamente.

—

El partido comenzará como de costumbre, a las tres en punto de la tarde. Por lo que toca a los equipos contendientes, desconocemos hasta el momento sus formaciones respectivas. En cuanto a precios y demás detalles son los ya usuales en lo que va de campeonato.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

S. C. D. MIRANDILLA F. C.

Aviso

En atención a la afición y en el buen deseo de no causar a ésta molestia alguna, se hace público que a contar del partido del próximo domingo 13 del corriente, se establecerá la revisión de localidades y vendrá obligado el que la ocupe sin poseer el debido comprobante al abono del duplo de su valor.

Cádiz 11 Enero 1935.

La Junta Directiva.

EL TORNEO DE LIGA

Programa de jornada de mañana

I DIVISION

En Chamartín:
Madrid-Sevilla.
En Atocha:
Donostia-Athletic de Madrid.
En Patronato:
Betis-Oviedo..
En Ibaiondo:
Arenas-Español.
En las Corts:
Barcelona-Athletic de Bilbao.
En Mestalla:
Valencia-Racing de Santander.

Peleas fáciles, relativamente, en Madrid y Valencia. Ya más difíciles en Sevilla y Bilbao. Y más complicadas todavía en San Sebastián y Barcelona, donde no damos nada por los resultados que pronosticamos.

II DIVISION

PRIMER GRUPO

En el Parral:
Nacional-Sporting.
En Zorrilla:
Valladolid-Celta de Vigo.
En Lasesarre:
Baracaldo-Racing de Ferrol.
En las Arobias:
Avilés-Deportivo Coruña.

Nada de particular en este grupo a no ser la pelea de Valladolid entre los dos conjuntos más calificados de los ocho. Ahora el factor campo, la pugna debe resolverse a favor de los vallisoletanos. En los demás choques no hay problema.

SEGUNDO GRUPO

En Gerona:
Titular-Júpiter.
En la Cruz Alta:
Sabadell-Zaragoza.
En Gal:
Irún-Badalona.

Sin dificultades para los propietarios de los campos se nos antojan los encuentros de esta jornada en el segundo grupo. No creemos que surja ningún resultado inesperado.

TERCER GRUPO

En Bardin:
Hércules-Recreativo granadino.
En Altabix:
Titular-Gimnástico.
En el Grao:
Levante-Murcia.
En los Baños del Carmen:
Malacitano-S. C. de Castellón.

Fáciles choques los de Alicante y Málaga que se resolverán a no dudarlo por los equipos de casa. Algo más disputadas las contiendas de Elche y Valencia en la que los contendientes aparecen más igualados.

DE LA PASADA JORNADA EN CADIZ

San Carlos (R.) 3. Centro (I.) 0

Se celebró este encuentro que resultó muy interesante. Marcaron los tantos Pedruco y el Rubio.

El dominio correspondió por entero al San Carlos que mereció la victoria.

X.

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del alcalde, don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Núñez Palomino, Gutiérrez, Hervias, Rivera de la Coma, Sánchez González, Icardi, Andicoverry, y Crivell.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECLAMACION DE CANTIDAD POR JORNALES

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Jurado Mixto de Servicios Municipalizados de Agua, Gas y Electricidad, reclamando abono de jornales.

Se propone que el Ayuntamiento se oponga a la demanda y se persone el síndico señor Monís.

Aprobado.

SUMINISTRO DE AGUA A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Idem ídem sobre suministro de agua a la Junta de Obras del Puerto.

Esta Junta puso de manifiesto en un oficio la buena disposición en que se encuentra para liquidar la deuda al Ayuntamiento por suministro de aguas, pidiendo se le hiciese alguna rebaja para con ella hacer más fácil la liquidación.

Estudiada la cuestión y siempre teniendo en cuenta el mejor servicio de los intereses de este puerto, se acordó proponer lo siguiente:

Que el agua consumida en diversas dependencias de la Junta, talleres, locomotoras, balizamiento, lonja y w. w. c. c., se facture a 0.80 el metro cúbico que se asignará en lo sucesivo para todos los servicios que no tengan carácter de reventa del líquido.

Rebajar en 0,25 por metro cúbico el agua para uso industrial y reventa, estudiando la Junta la posibilidad de que esta rebaja llegue a los buques, a fin de facilitar el abastecimiento y aumentar por consiguiente el tráfico del puerto.

Este precio reducido regirá solamente a determinadas horas, que se fijarán en el correspondiente contrato y de acuerdo con las necesidades técnicas de la explotación.

Se aprueba.

NOMBRAMIENTO DE UN TECNICO PARA EL LABORATORIO MUNICIPAL

Idem ídem relacionado con el nombramiento de Director de la Sección Química del Laboratorio Municipal.

Se dá cuenta por la Alcaldía de haber sido nombrado para dicho cargo con carácter interino, por estimarse necesario para la mejor marcha del servicio, a don Ramón Díaz Martínez.

Aprobado.

EL PADRON DE ASISTENCIA PUBLICA

Idem ídem referente al padrón de Asistencia Pública Sanitaria Municipal.

Efectuada la rectificación oportuna del padrón de la Beneficencia Municipal por el Jefe de Estadística, don José Muñoz Crespo y personal a sus órdenes, a fin de excluir del mismo las familias no necesitadas y que venían usando de este beneficio, han resultado excluidas las siguientes, por los distritos de la población que se detallan: San Francisco y San Carlos, 184; Caleta, 350; Cortes y Correos, 250; Extramuros, 391; Hércules, 400; Palma, 461; Constitución, 357; Moreno de Mora, 433; Escuelas, 413; Hospicio, 521; Santa María, 442; Pópulo, 459; Merced, 508; Cuarteles, 395, y Libertad 579.

Las operaciones del padrón se han realizado con arreglo a las prescripciones legales, y habrá de ser constantemente rectificado para que se encuentren incluidos en él todos aquellos a quienes les corresponda.

El señor Muñoz propone un voto de gracias para el Jefe de Estadística y personal a sus órdenes y se autorice al alcalde para señalar una gratificación a dichos funcionarios.

Así se acuerda.

EJECUCION DE OBRAS

Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de construcción de una calle en Extramuros.

Acuérdase adjudicar esta subasta con carácter definitivo, a don Arturo Redondo por 30.775 pesetas, autorizándose a la Alcaldía para la firma del oportun documento.

SUMINISTRO DE IMPRESOS

Idem ídem del concurso celebrado para el suministro de impresos.

Se presentaron siete proposiciones. Propónese sea adjudicado este concurso a don Manuel Martín en pesetas 3.569,50 que es la más ventajosa.

Apruébase.

—Idem ídem sobre subasta de piedra.

Se acompañan los pliegos de condiciones facultativas y económicas, señalándose en el relativo a la piedra que se encuentra apilada en los glacis, que se saque a subasta al alza de dos pesetas metro cúbico, en un plazo de tres meses, y en lo relativo a la piedra procedente del derribo para la construcción de la nueva calle Alejandro Lerroux, se señale el tipo de 5.50 pesetas por metro cúbico y plazo de 15 días.

Aprobado.

IMPUGNACION DEL PRESUPUESTO

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre impugnación del Presupuesto por don Angel Romaní.

Este señor pide la anulación total del Presupuesto o, en caso contrario, que se restablezcan las partidas rebajadas en Instrucción pública.

La Comisión propone la desestimación, por ser improcedente la vía emprendida.

Se acuerda así.

SOBRE LESIVIDAD DE UN ACUERDO

Idem ídem sobre lesividad de acuerdo municipal de 3 de marzo de 1934.

La Comisión de Asuntos Jurídicos informa de acuerdo con el asesor letrado y también con el secretario de la Corporación, en el sentido de que no existe lesión jurídica alguna en el acuerdo de abono de honorarios a los arquitectos municipales por la redacción de proyectos, y si se tiene en cuénta la renuncia de dichos señores a sus derechos, aún es menor la posibilidad de bablar de acuerdos lesivos

Se acordó no haber lugar a la lesividad del acuerdo adoptado en 3 de marzo de 1934, relativo a pago de honorarios a los arquitectos municipales por redacción de proyectos.

INDEMNIZACIONES AL PERSONAL DE LA BANDA

Idem ídem sobre indemnización al personal de la Banda Municipal.

La Comisión de Asuntos Jurídicos informa en el sentido de que al director le corresponde reglamentariamente pasar a la situación de excedente con los dos tercios de su haber. A los músicos ingresados por concurso, tres mensualidades, como indemnización, y los contratados con arreglo a formulario general no tienen derecho a indemnización alguna.

Aprobado.

—Idem ídem acerca de determinadas mejoras solicitadas por un funcionario.

Por tratarse de una petición contraria al Reglamento, la Comisión informa que debe desestimarse la solicitud del referido funcionario.

Se acuerda así.

OBRSA EN UNA ESCUELA

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública referente a obras en la Escuela Práctica sita en la calle Valde-Iñigo.

En vista del escrito del inspector municipal de Sanidad, la Comisión estima indispensable la ejecución de obras en la Escuela Graduada de Niñas de la calle Valde-Iñigo, 4, y propone se lleven a cabo, siendo su presupuesto de 1.062,36 pesetas, para lo cual hay consignada cantidad en el Presupuesto.

Aprobado.

UN ESCRITO DEL DOCTOR JIMENEZ LEBRON

Informe de la Comisión de Personal en escrito del facultativo don José Jiménez Lebrón.

Después de un extenso preámbulo, en el que se estudian y detallan las vicisitudes que concurren en dicho facultativo, quien hallándose en excedencia voluntaria, pide su vuelta al servicio activo. En resumen, se propone lo siguiente:

Primero.—Conceder al doctor don José Jiménez Lebrón, actualmente en situación de excedencia voluntaria, la vuelta al servicio activo de la visita domiciliaria, con el haber que por su categoría le corresponde.

Segundo.—Para que el señor Lebrón pueda ocupar el puesto de su categoría, se crea una plaza de médico de término en el escalafón general de médicos de la Beneficencia Municipal, con la asignación de 7.000 pesetas anuales, señalada al cargo en los Presupuestos municipales.

Tercero.—La creación de esta plaza es de carácter transitorio y accidental, quedando automáticamente amortizada en el momento en que se produzca una vacante de médico de término entre los profesores actuales.

Cuarto.—La dotación necesaria para cubrir las 7.000 pesetas asignadas al médico de término, se cubrirá con el importe de 4.000 pesetas asignadas al médico de término, se cubrirá con el importe de 4.000 pesetas correspondientes al de entrada suspendido, y las 3.000 restantes se formularán en una ampliación de crédito por Intervención, con vistas a la partida que proceda.

Aprobado.

UNA INSTANCIA DEL DOCTOR SUFFO

Idem ídem de don Antonio Suffo.

Pide el Sr. Suffo, hoy excedente forzoso, volver al servicio activo en la vacante producida por el doctor Quiñones; y como quiera que no había dejado de pertenecer al Cuerpo en el que tuvo plaza por oposición, la Comisión propone la vuelta a activo del médico de ascenso de la Beneficencia municipal y ocupará la vacante de médico de ascenso ocurrida por fallecimiento del doctor Quiñones, cesando el médico interino que la desempeña.

El desempeño del cargo, que ocupará el Dr. Suffo es sin perjuicio de las acciones que en derecho le correspondan por la especialidad de venereología que fué suspendida.

Apruébase.

ESCALAFON DEL PERSONAL MUNICIPAL

Expuesto de la misma Comisión acompañando el escalafón del personal del Ayuntamiento correspondiente al año de 1934.

Por la Comosión de Personal se presenta el escalafón de funcionarios adinistrativos, auxiliar y mecanógrafo del Ayuntamiento, con las alteraciones producidas durante el año último, cuyo escalafón debe ser expuesto en la tabla de anuncios de la Casa Capitular para reclamaciones durante quince días y transcurrido dicho plazo será firme el lugar que cada funcionario ocupe en dicho escalafón, insertándose en el Boletín Oficial de la provincia.

LA VENTA AMBULANTE DE HORTALIZAS

Expuesto de la Comisión de Mercados, sobre los vendedores ambulantes de hortalizas.

La Comisión, vistas las circunstancias tan difíciles porque atraviesan las clases modestas de la población propone se acceda a lo solicitado por varios vecoinos, autorizando la vante ambulante de frutas y hortalizas en el casco de la ciudad a los mayores de 16 años, señalándose como zona: Para el Mercado de la Merecd, las calles de Santo Domingo, Compás, Plocia, Plaza de la República, calles de San Juen de Dios y Concepción Arenal.

El señor Muñoz Beato no se opone al expuesto, pero pide se dirija una petición de informe al Laboratorio Municipal, pues pudieran venderse sustancias alimenticias faltas de condiciones.

El Sr. Sánchez González, Presidente de la Comisión, dice que se cumplirá lo que expone el señor Muñoz Beato.

Se aprueba el expuesto.

Propuesta del gestor señor Millán sobre nombramiento de un hijo adoptivo de la ciudad.

Por no estar presente el gestor firmante de este expuesto, pasa a la Comisión de Gobernación.

COMUNICACION DE GRACIA

Comunicación de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, dando gracias por mejoras concedidas.

Enterado.

Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ceballos se ocupa del accidente de automóvil ocurrido el pasado domingo en la Alameda de Apodaca, recordando aquel otro suceso trágico registrado en el mismo sitio hace dos años.

Pide se reclame de los técnicos un estudio para que pueda colocarse en dicho lugar unas defensas que eviten estos desgraciados accidentes.

Cree deben colocar unas señales y cuantas precauciones se estimen oportunas.

También se refiere a la falta de balaustrada que hay frente al Club Náutico.

El alcalde promete ocuparse de este asunto.

El señor Crivell pregunta si está todo dispuesto para pagar mañana a los obreros municipales y el señor Labra se apresura a contestar que lo tiene todo previsto y como alcalde sabe lo que tiene que hacer.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Por Teléfono

GIL ROBLES ESTA CONFORME CON LA REFERENCIA DADA POR LERROUX SOBRE ENTREVISTA. - NO HAN TRATADO DE NINGUN PUNTO CONCRETO, SINO QUE HA SIDO UNA COSA DE CARACTER GENERAL. - CONFIRMO QUE CELEBRARIA CON LERRUOX NUEVAS ENTREVISTAS. - TENDRA CONVERSACIONES CON ELEMENTOS DE LA CEDA

Madrid, 11. Esta tarde los periodistas visitaron al señor Gil Robles para que les diera una referencia acerca de lo tratado en la entrevista celebrada esta mañana, con el Jefe del Gobierno.

El señor Gil Robles dijo, que ya conocía la referencia facilitada por el señor Lerroux y que estaba conforme con ella. No hemos tratado, dijo, ningún punto en concreto, sino que ha sido una cosa de caractes general.

Un periodista le dijo que el jefe del Gobierno había dado a entender que se iban a nombrar gobernadores civiles de la CEDA.

—Sí, en efecto, eso puede ser una de las muchas cosas que resulten de esta entrevista.

—¿Y de la reforma constitucional?

Contestó, que es una cuestión muy delicada y que el estudio y la manera de ver cómo se ha de hacer la reforma de la Constitución ha de llevarse con gran calma, porque tampoco hay prisa. Por otra parte, el discurso del presidente de la República ha desbrozado mucho el camino.

El señor Gil Robles mostró su creencia de que habría absoluto acuerdo ya que en los asuntos básicos los ha habido.

Añadió, que celebraría otras entrevistas con el jefe del Gobierno.

—¿Puele usted decirnos la fecha?

—No la sé. Yo estoy a la disposición del señor Lerroux y en cuanto me llame iré a visitarle.

Pero estas entrevistas serán antes de la reapertura de las Cortes?

—Supongo que sí.

Añadió, que hasta que se celebren otras entrevistas, lo mismo que el Jefe del Gobierno iba a cambiar impresiones con miembros de su partido, también yo quiero tener conversaciones con elementos le la CEDA. Para estar en completo acuerdo respecto a su actitud y a su orientación.

Madrid, 11.—sta mañana el señor Gil Robles visitó en su domicilio, al presidente del Consejo, con el que conferenció por espacio de hora y media, el señor Gil Robles al salir de esta conferencia, se negó a hacer manifestaciones.

ALARCON DICE QUE LO QUE ENVIARA A LA CAMARA SERA UN TESTIMONIO DE LO ACTUADO

Madrid, 11.—Preguntado este mediodía el señor Alarcón por los periodistas acerca de lo publicado ne algunos periódicos referente a si pensaba enviar el sumario incoado por el alijo de armas al Parlamento, el juez especial negó la noticia, y aseguró que lo que se propone es remitir un testimonio a la Cámara.

De estas manifestaciones se deduce que el envío de dicho testimonio está motivado por la situación de determinada persona relacionada con el mismo.

Callejero gaditano

PEREZ GALDOS (Paseo)

Don Benito Pérez Galdós, escritor y novelista español eminente. Autor de los "Episodios Nacionales", que le han dado fama universal. Dejó escritas también muchas obras teatrales, de las que algunas se estrenaron con lisonjero éxito. Nació en Las Palmas el 10 de mayo de 1843 y murió en Madrid el 4 de enero de 1920.

Es el antiguo "Campo del Balón", llamado así en 1855, y que antes se llamó "Huerto Perdido" y "Huerto de la Tinaja", porque estaba sin cultivar y porque en él se encontró en excavaciones una tinaja de las que se usaban para guardar vinos y aceites.

Don Manuel de la Escalera, lo describe así:

"Esta plaza toma el nombre del teatro que en élla está colocado, el que, si bien a su construcción, en 1811, se denominó de San Fernando, el vulgo lo llamó y ha sido siempre conocido bajo el nombre del Balón, por el juego del balón que hay a la espalda.

Este teatro, como de segundo orden, es muy regular. Ha contenido en sus localidades lo mejor de la aristocracia y hombres políticos de España; porque fué construído durante la guerra de la Independencia y Sitio de Cádiz, por estar en un punto al que no alcanzaban las bombas de los sitiadores."

El teatro era por fuera muy feo, de vulgar arquitectura, con sus puertas pintadas de verde y sobre la de butaca un letrero pintado en madera, que decía: "Teatro del Balón".

No podía presentir el señor Escalera la desgradación del referido teatro en su funcionamiento final, siendo destruído bastante después, pues desde los tiempos de la Dardalla y Matilde Díez con don Julián Romea y don José Valero, hasta la más moderna época de Albarrán, por el citado teatro pasaron las notabilidades del arte de Talía; pero al final, ya fué pasto de las compañías de cómicos de la legua, implantándose como fin de fiesta los disparatados sainetes, los bailes de boleras, el can can francés...

En los palcos se comía el frito gaditano clásico, pues en el entreacto se adquiría para degustarlo en los conocidos cucuruchos de papel de estraza, mientras se cantaban las tonadillas de El Vito, El Tripili, etcétera:

Con el tripili, tripili, trápala
esta tonada se canta y se baila.
Anda, chiquilla, dále con gracia
que me robaste el alma.

Y esta otra:

¿Quien quiere arroz con comino,
los tres pelitos del dómino.
Peluquín, peluquín y Antón,
peluquín, peluquín, pelucón.
¿Quién quiere arroz con sardinas
pá que las asen en parrillas... etcétera.

En aquellos parajes se establecieron varias fábricas en lo antiguo, tales como el Molino de Vapor, del marqués de Irujo; una fábrica de algodones, sierra de maderas, sombreros charolados, talleres de coches y, por último, la fábrica de electricidad de Lebón.

Recientemente, es decir, a principios del siglo actual, se reformaron aquéllos por iniciativa del concejal don Enrique Cabello, creándose el paseo actual, que se rotuló con el nombre que ostenta.

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

EL ARBITRIO SOBRE VINOS

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de concejales nombrada para tratar de los conciertos por arbitrios sobre vinos destinados al consumo en esta población.

La citada Comisión fué presidida por el alcalde señor Narváez, quien manifestó a los informadores que aquélla estaba esperando las relacions anunciadas por los almacenistas y mayoristas de vinos con ventas en la localidad.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ayer al mediodía el automóvil M. 27.430, debido quizá a un falso viraje, chocó en el paseo de Capuchinos con un árbol, resultando sus ocupantes heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron asistidos de las siguientes lesiones:

Don Angel Rodríguez Sáinz, vecino de Sevilla, calle González Cuadrado 6, de contusión con hematoma en el párpado superior izquierdo y contusiones y erosiones en la pierna izquierda; leve.

Este señor era el conductor del automóvil.

Doña Manuela García Ordóñez, con el mismo domicilio que el anterior, de una herida contusa en la región frontal, heridas incisas en la región facial izquierda y región infraclavicular derecha y fractura del fémur izquierdo por su extremidad inferior; grave.

Don Luis García de los Rios, también vecino de Sevilla, en el American Palace, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo y contusiones y erosiones en la rodilla izquierda y cara; leve.

La señora herida, dado su estado de gravedad, quedó hospitalizada en el mismo establecimiento benéfico, hasta horas después, que en unión de las demás víctimas fué trasladada a Sevilla.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias del caso.

El vehículo sufrió desperfectos de bastante importancia.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra algo enfermo el marqués de Torresoto de Briviesca.

—Marcharon a Córdoba, los señores de Gutiérrez Ozores (don José Luis), nacida ella Lola García Benítez.

—A Madrid, don José Antonio de Agreda y González.

EL CORRESPONSAL.

10-1-1935.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Jesús Fuentes, de herida por avulsión en el dedo pugar de la mano derecha.

Manuel Romero, de herida incisa en el dedo medio derecho.

José Puches, de quemaduras en ambas piernas.

Pablo Sánchez, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo.

Pedro Castillo, de contusión en la región malar izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Domingo Gallardo, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Angeles Rodríguez, de herida contusa en la región frontal.

Manuel Saez, de erosiones y contusiones en la pierna derecha y en diversas partes del cuerpo.

José Guerrero, de quemadura en el dorso de la mano izquierda.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 12 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, D. Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo,, Infantería.

PRESENTACIONES

Alférez de Infantería don Pedro Cabrera Cruz, que marcha a incorporarse a su destino.

Alférez de Artillería, don Jacobo Rufete de Viñeglas, a incorporarse a su destino.

Del Ayuntamiento

QUINTAS

E nel día de ayer y en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se reunió el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde Presidente, don Juan Antonio de Labra, con asistencia del señor Delegado de la autoridad militar, don Manuel de la Herran y García de la Vega, dándose lectura a los artículos de la Ley para la formación del alistamiento para la quinta del presente año.

—El día 15 del actual serán fijadas las listas al efecto formadas en la Casa Capitular.

—El acto de la rectificación del alistamiento se efectuará el últime domingo del mes actual a las doce horas.

—En el alistamiento citado han sido comprendidos los mozos nacidos en el año de 1914 en esta capital y los de otros pueblos incluidos con preferente derecho en este Municipio, y se ruega a los que figuran inscriptos y no conste el domicilio, se sirvan participarlo en la Secretaría Municipal, Negociado de Quintas, al objeto de que puedan ser citados y no irrogarle perjuicios.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 10:
Vacunas mayores, 15, con 2.511 kilos.
Terneras, 1, con 95 kilos.
Cerdos, 9, con 999.
Total reses sacrificadas: 25.
Total kilos: 3.605.

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la Lonja de Hortalizas, se maltrataron de obras en la tarde de ayer, Manuel Soriano Sánchez, de 34 años, con domicilio en la calle Doctor Ramón y Cajal número 25, y Juan Ruiz Villafranca, de 45, que vive en Duque 4, produciendo el primero al segundo, lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la Asistencia Pública.

Antonia Jiménez Campos, de 23 años, que vive en la calle Santo Domingo número 20, denunció a su marido Manuel Salcedo Varo, por malos tratos y amenazas.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

En la Comisaría, Manuel J. Muñoz, de 41 años, que vive en Santa María número 11, denunció que un desconocido le había sustraído el reloj de pulsera que valora en 90 pesetas.

PEQUE, PERO VALIENTE

Encarnación González Diaz (a) La Peque, de 24 años, con domicilio en la calle Fabio Rufino 2, fué denunciada por Manuel Llaves González, porque le matrató de obras y le produjo lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Mariano Nicolau, Presidente de la Cruz Roja.

Don Juan Roquette, Secretario de la Cruz Roja.

Don Franco Benito.

Don José Fernández Liaño, Director del Hospicio de Cádiz.

Don Juan Narváez, Alcalde de Jerez.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

En este Centro oficial manifestaron a los informadores que había normalidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Gobierno Civil

EL CONFLICTO DE LOS CARBONEROS RESUELTO

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, quien manifestó habíase reunido con los patronos y obreros carboneros del puerto, de cuya reunión había salido la solución definitica del pleito que éstos sostenían, firmándose las oportunas bases.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238,50; 238.25.
Belgas 172; 171,75.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,10; 36
Dolares 7,34; 7,32.
Marcos Oro 2,94; 2,93.
Esculos portugueses 33; 32,60.
Florines 4,97; 4.96.
Coronas noruegas 182; 1,80
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,62; 1,60.
Suecas 1,87; 1.85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrdi, 11.—La semana cierra con una sesión más entonada que las últimas.

Llegan al mercado noticias de interés que provocan una reacción notable en todos los departamentos.

Política: Lerroux y Gil Robles de acuerdo. Al abrirse la sesión, había ya algunos humores sobre este asunto y fueron cobrando cuerpo en el transcurso de la misma.

Inutil es decir que ua impresión producida es beneficiosa.

También conoce el mercado, a primera hora, la noticia, de la reducción del tipo de interés en las pigonraciones de valores industriales: La reducción es comentada con todo favor.

Y así, las perspectivas de la Bolsa mejoran considerablemente al cerrar la semana.

La especulación empieza, al fin, a sacudir su melena. Nortes y Explosivos se mueven al calor de las diversas noticias políticas y financieras que llegan al mercado.

Alicantes abrieron con dinero a 194,25, y quedan pedidos a 195,59. En Nortes, abrieron a 256 por 255.25 y cierran a 255,50 dinero.

Explosivos se incorporan también a la reacción y van escalando alturas, hasta cerrar a 518 por 517, a fin corriente. De negocio, también está el corro más animado.

Centro de Amigos de Puerta Tierra

El próximo domingo 13 del corriente a las once de la mañana, se celebrará Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, Adriano 2 y 4, para aprobación de cuentas y renovación de la Directiva.

Encarecemos a los señores socios la asistencia al acto.

EL SECRETARIO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
12
SABADO
La S. Familia

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Acabamos de leer que "el señor Albornoz está esperando que los respectivos grupos designen a las personas que hayan de representar a las distintas fuerzas."

Bueno, y Albornoz ¿qué fuerza representa?

¡Como no sean las físicas!

Ayer conoció el Ayuntamiento una impugnación que al presupuesto presenta un vecino.

Pedía nada más que la anulación total.

La Comisión de Asuntos Jurídicos propuso, y así se acordó, la desestimación, por ser improcedente la vía emprendida.

Improcedente tal vez fuera, pero consistente también debía serlo, porque creemos era de hormigón.

Del hormigón que se hace para suelos de algunas cocinas.

Domingo 13
Balompédica-Mirandilla.

Decía ayer el señor Lerroux, refiriéndose a la entrevista que celebró con el señor Gil Robles:

"...no debía demorarse más, porque el País la esperaba ansiosamente."

Ni palabra de eso, Don Ale; ya el País no le preocupan esas cosas, y mucho menos teniendo por olvidado el resultado que tendría.

Acordó ayer el Ayuntamiento la venta ambulante de hortalizas por determinados sectores de la población, siendo necesario a los vendedores tener más de los dieciseis años.

Con lo espigaditos que están algunos jóvenes, tendrán que llevar la foto y la partida de nacimiento, ¿no?

¡Por fin!

Ayer declaró ante el juez especial, señor Alarcón, el ex presidente del Consejo que autorizó el contrabando de armas.

Las informaciones que de este asunto hemos recibido, hasta ahora nada dicen de suplicatorio, ni de proceso, ni de prisión...

Vamos a tener que cambiar de agencia informadora.

Se calla lo mejor.

Ayer, un gestor municipal preguntó, en sesión, al señor Alcalde, si estaba todo dispuesto para pagar hoy a los obreros municipales.

Se apresuró a contestar el señor Alcalde, que lo tenía todo previsto, y que como alcalde sabe lo que tiene que hacer.

Que en este caso suponemos que será pagar.

Mañana el gran banquete de los radicales al simpático gobernador y compañero ilustre, señor Armiñán.

Suponemos que irán todos, hasta aquellos que fueron expulsados por cuestiones de poca monta, pero que siguen siendo radicales.

Mejor papel harían que no otros que lo son de... Bueno..., a otra cosa.

Desde la Torre de Tavira



Con esto de las Pascuas y los atracos, ahora; y con la revolución de octubre, y lo que colea, antes, llevo ya una temporadita que no doy un vistazo a la extrapeninsula, y le tocó esta tarde.

¡Ay, Dios mío, y cómo está el patio, el patinillo y los corredores! Con el frío que hace, lo que está nevando y las catástrofes ferroviarias por ahí fuera, dan ganas de decir que la cosa está que arde.

En el Sarre, unas veces parece que están de romería, y otras en plena batalla.

Por cierto que, a las cuatro y media, ví salir de Amsterdam para el Sarre, dos trenes abarrotados de burgomaestres, que son los que van a presidir los colegios electorales.

Esto de burgomaestres, y hablando de elecciones, me recuerda aquello otro de "burgospodridos" con que designó el "gran estadista" a las elecciones últimas. Ahora es cuando yo me doy cuenta de la cultura catalogada del aludido hombre de estado, y seguramente buscó al burgo la desinencia de podrido, para cambiarla por lo de maestre, y así nos vino presumiendo de erudito, culto y todo eso que se le dice al que sabe.

En Cajamarca, también esto viene de botellas de marca, solo que por allí, cuando piden vino, lo hacen por cajas, y de ahí eso de "Cajamarca"; bueno, pues en Cajamarca, que supongo sabrán ustedes está en el Perú, intentan también una revolución, y han quedado más muertos que vivos.

En La Habana, otra; en Albania, lo mismo; en Rusia, además de las dos catástrofes ferroviarias, una tras otra, aún andan buscando más gente como cómplices en el supuesto complot revolucionario.

Y pregunto yo: ¿Entonces las revoluciones son eternas? Porque si cuando no vivían "soviéticamente", las revoluciones y los herrores fueron para llegar a la felicidad, después que llegaron a la meta, ¿ahora qué quieren?

Total, eso nos va a pasar aquí en España. Muchos tiros, muchas muertes, hasta que consigan el imperio socialista o el anarquista; pero si luego, cuando la tortilla se esté quemando, hay que darle otra vuelta con las mismas cosas, ¡pues más vale dejarla que se tueste por abajo!

ALL.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DETENCION DE LADRONES DE IGLESIAS. - EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA ES OPTIMISTA SOBRE AQUELLA POLITICA

Madrid, 11.—En ausencia del ministro, que se encontraba en un banquete de gala celebrado en Palacio en honor del cuerpo diplomático, recibió esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Dijo que en la provincia de Burgos, cerca de Miranda del Ebro, se había llevado a cabo la detención de varios maleantes que se dedicaban a cometer robos en las iglesias.

Agregó que en Madrid, esta noche, se han colocado dos petardos en una obra en construcción en la calle de Goya, sin que hayan producido daños.

Dijo también el subsecretario, que había hablado telefónicamente con el señor Portela Valladares, que le había dado cuenta de la toma de posesión del cargo de gobernador general de Cataluña, y el cual se había encargado del orden público en Cataluña.

Respecto a la situación política en la región, le manifestó que era optimista.

Dió cuenta también el señor Portela Valladares al subsecretario, de la toma de posesión de la Alcaldía de Barcelona del señor Pich y Pons, que actualmente estará solo al frente del Ayuntamiento hasta que se nombre la Corporación municipal.

CRONIQUILLA

¿CON SELLOS "YER"?

No es el epígrafe de esta croniquilla pregunta a médicos o farmacéuticos sobre las propiedades curativas de tan conocido producto. Y, mucho menos, propaganda. Por fortuna, la cabeza se mantiene firme y sin dolores. Recurrimos alguna que otra vez, al bicarbonato y nada más. Con esto mantenemos el equilibrio del estómago y evitamos el mareo.

Se trata, en esta ocasión, de alzar la voz interrogadora a otras esferas más altas. Al Gobierno. Y principalmente, a aquellas dignas y respetabilísimas personalidades, acaso no curadas de sus dolencias con sellos de los de resultados infalibles, que entienden en el importantísimo asunto de las comunicaciones "escritas". Más claro: del franqueo postal.

Hace unos días ordenóse la retirada de los sellos con el busto de Pablo Iglesias, por haberse descubierto una falsificación perjudicadora de los ingresos del Estado.

Y, aunque produjo los naturales trastornos, todo quedó arreglado satisfactoriamente. Los españoles libraron de la figura del fallecido líder socialista, lamentando no hacerlo con aquellos otros vivos que responden a los apellidos de Largo, Prieto, Peña, etc.; y, las cartas con mucha mayor rapidez que las enviadas a Lerroux, continuaron llegando a sus destinatarios.

Cuando parecía zanjada esta cuestión, surge otro nuevo problema. No podrán circular "epístolas" cerradas en sobres sellados con figuras representativas del régimen monárquico, aun llevando "encima" la inscripción "República española".

¡Muy bien hecho! Aceptamos gustosos el mandato, por lo del letrerito. Aquel régimen no aspira a un resurgimiento "remendado" aunque se emplee el rojo...

Pero, a lo mejor, mañana se ocurre a cualquier "artista" falsificar a Costa o a Concepción Arenal y el conflicto se irá agrandando, hasta llegar a hacer imposible utilizar lo creado por la República.

Y la gente sana, la no fácilmente sujeta a sugestión por palabras más o menos exaltadoras de la Democracia y demócratas, preguntarán:

—¿Por qué no dejan "los viejos"?

—Verán...

Ni una palabra. A nosotros nos va mal el habérnosla con la Censura. La respuesta, vendrá a su tiempo.

Y, mientras esto llega, hagamos un par de preguntitas:

La carta del señor Gil Robles, jefe del Gobierno, ¿llevaría un sello de los prohibidos?

Porque sí, "serviciales", los empleados de Correos retuvieron una misiva de tan elevado personaje, ¿qué ocurriría con la que un modesto servidor envía a "su vieja" semanalmente?

Ni pensarlo quiero. Por eso, para evitar tropiezos y retenciones, allá va un ruego:

¿Se admite el franqueo con sello "Yer"?

Al menos que se considere antirrepublicano por el abundante número de compradores habidos en el "antiguo" régimen.

X.

Francisco Ozaeta, nuevo presidente de la A. E. T. de Madrid

El despacho de nuestro presidente, en un típico barrio madrileño, silencioso y soleado, es el lugar fijado para la entrevista. De las paredes penden gumías y cueros marroquíes, testigos de la gesta heroica del comandante Ozaeta—padre de nuestro directivo—, preso dieciocho meses de Abd-el-Krim en los días de la pesadilla marroquí; preso más tarde en Villa Cisneros y diversos castillos veintidós meses en los días de la pesadilla Azaña.

Paco de Ozaeta—frente despejada, mediana estatura y bigote negro—comienza a contestarnos.

¿Proyectos para este año? Actividad sobre todo es el pensamiento inicial de A. E. T. Ha de ser, por tanto, nuestra labor universitaria y deportiva de una intensidad todavía mayor—aunque parezca difícil—que en los años anteriores, y ha de estar esa labor caracterizada por nuestro entusiasmo, cada día mayor. Cuanto más decisiva es la acción revolucionaria y antiespañola, más intenso ha de ser nuestro trabajo y nuestra actuación contra los enemigos de la España grande.

¿Y la labor cultural?

A ésta se ha de conceder la importancia decisiva que hoy tiene. La Academia Tradicionalista establecerá un Círculo de Estudios de la A. E. T., que será semillero de documentación tradicionalista. Las conferencias y actos de propaganda se intensificarán hasta llevar al convencimiento de todos que sólo en las esencias tradicionalistas está la salvación de la patria amenazada. La biblioteca de la A. E. T. que ha comenzado a funcionar recientemente, es u nsólido archivo de polémica político-social. Muchos cientos de volúmenes tratando de cuestiones religiosas, históricas, filosóficas, etcétera, completan la documentación vastísima del Círculo de Estudios.

¿Y la labor universitaria?

Queremos restaurar la Universidad tradicional para que ésta sea un centro de cultura y que de ella salgan doctores, abogados y personas competentes, no pistoleros ni propagandistas de ideas disolventes. Por tanto, nuestra acción universitaria se encaminará a barrer de los centros docentes esas perturbaciones y esos excesos que han creado unas personas que, incapaces de estudiar, tienen que llevar sus energías por cauces sinuosos y laborar inconscientemente por una generación de analfabetos. Por lo tanto, nuestra acción universitaria se resumen en estudiar y en defendernos de los ataques de ciertos elementos dispuestos siempre a crear la confusión; luchando siempre, naturalmente, por la Universidad tal y como fué en los días más gloriosos de los anales de la cultura española.

¿Y la Agrupación Deportiva?

No puedo estar más satisfecho del éxito logrado. En pocos días, y ayudados de personas entusiastas, hemos puesto en marcha gimnasios, boxeo, natación, atletismo, alpinismo, fútbol, remo, tennis, etcétera. Nuestros muchachos llevan triunfalmente por todas partes la bandera de la A. D. T. como símbolo de nuestra actuación, que no es como creen muchos un conjunto de organismos caducos y envejecidos; pero sí la savia que ha infundido alientos y energías en los cuerpos y en las almas de nuestros deportistas, que son demostración evidente de que sólo el tradicionalismo posee esas cualidades supremas de disciplina y fervor que han mantenido erguido nuestro estandarte contra toda clase de maquinaciones y luchas.

De todas partes de provincias recibimos cartas pidiendo detalles para establecer la A. D. T.

¿Y del Congreso de AA. EE. TT.?

Muy satisfecho también. Se ha infundido una nueva organización a las AA. EE. TT. y éstas han respondido a nuestra llamamiento con su tradicional fe por la Causa. Realmente teniendo además hombres como don Manuel Fal Conde, que es algo maravilloso; González de Gregorio y Gómez Ruiz, no podemos menos de confiar en el triunfo pleno de nuestros grandiosos ideales. Tenemos un pasado inmortal, un presente y un porvenir que no pueden ser más lisonjero.

Paco de Ozaeta calla ahora. Su mirada, iluminada de alegría interior, parece vislumbrar el día triunfal. En la penumbra de la tarde parece la insignia de la A. E. T. brillar con un resplandor, con una gloria, con un fuego nuevos. ¡Símbolo glorioso de nuestras luchas, tantas veces aureolado de sangre! Por todo nuestro ser sentimos la satisfacción plena de contar con hombres como éste, que no tienen más objetivo y más ilusiones que el triunfo de la idea santa, que sólo piensan en la España que todos añoramos.

Y por encima de tanto lodo, tantas trayectorias turbias, tantas políticas engañosas, la bandera de la A. E. T. es, en sus colores inmaculados—blanco y azul—una idea que se remonta hacia lo alto para iluminar con su luz salvadora este barco a la deriva y conducirle a ese puerto de nuestra grandeza que es la Tradición.

Que mientras hombres como éste luchen y trabajen por nuestra Causa, cada día estará más cercano el día del triunfo.

Alvaro G. DE AMEZUA.

(De "El Siglo Futuro").

Noticias de Barcelona

TOMA DE POSESION DEL NUEVO ALCALDE SEÑOR PICH Y PONS

Barcelona, 11.—Esta tarde se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo alcalde de Barcelona señor Pich y Pons Jefe regional del partido radical en Cataluña. El señor Pich y Pons fué felicitado por el personal de ceremonial y precedido de maceros se trasladó al despacho del alcalde donde conversó brevemente con el alcalde accidental. Ambos marcharon después al salón de la Alcaldía donde recibió el señor Pich y Pons a lso directivos radicales que fué único partido representado en el acto.

Luego en el Salón de Ciento ocupado por los altos funcionarios del Ayuntamiento y numerosos elementos del partido radical se celebró el acto de toma de posesión. Alcaldes entrante y saliente cambiaron cordialse discursos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL.-HAY ESCASEZ DE NOTICIAS.--PERSEGUIRA IMPLACABLEMENTE A LOS INFRACTORES DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO Y A LOS CRIMINALES

Barcelona, 11.—El Gobernador General Sr. Portela Valladares recibió este mediodía a los periodistas y les hizo las siguentes manifestaciones:

—Hay gran escasez de noticias Todos los actos celebrados hoy han sido de protocolo y de transmisión a las fuerzas que con motivo del estado de guerra habían pasado a depender de él directamente y que en la normalidad estará sometidas a la autoridad civil que desde ahora quedan a disposición del Gobernador general de Cataluña.

Esto supone—añadió el señor de Portela—que yo debo tomar las medidas oportunas para hacerme cargo de este transcendental problema del orden público.

Yo seré un primer cumplidor de la Ley, pero perseguiré implacablemente a sus infractores y a los criminales. Hay dos castas de personas: Las que viven del delito y las que quieren trabajar en paz y tranquilidad. No tendrán más remedio los primreos que eliminarse o someterse, pues el impunismo ha concluído. Y lo que digo de atracos, lo digo tabién de sabotajes atentados y delitos sociales. Para mí no hay más que crímenes.

Añadió que ha recibido la visita del general López Ochoa, visita que ha devuelto el Gobernador general. También le han visitado el alcalde accidental, al cual sustituye el señor Pich y Pons cuyo nombramiento está ya firmado.

Como un periodista le preguntara sobre el nombramiento de la Comisión gestora del Ayuntamiento dijo el señor Portela que este nombramiento corresponde al alcalde.

Finalmente manifestó que tiene el propósito de delegar las funciones del Consejo Ejecutivo.

REUNION DE AUTORIDADES EN CAPITANIA GENERAL.--NINGUNO DE LOS CONCURRENTES QUIERE DAR REFERENCIAS

Barcelona, 11.—Esta mañana en Capitanía general se celebró una reunión presidida por el general Batet. Asistieron los señores Portela Valladares, Carreras Pons, Villaverde, Jefe Superior de Policía Jiménez, coronel de la Guardia civil y varias autoridades militares más. Todos se negaron a dar una referencia.

DOS ATRACADORES CONDENADOS A PRESIDIO

Barcelona, 11.—Han sido condenados Manuel Rionda y Antonio Bonilla a seis años y diez meses y un día de presidio por el delito de robo a mano armada, ocurrido el 30 de marzo de 1933 en un almacén de plátanos de la calle Rivera. A dos años por tenencia ilícita de armas.

DOS HOMBRES MUERTOS DE DE HAMBRE Y DE FRIO

Barcelona, 11.—Esta mañana han sido encontrados muertos de hambre y frío dos hombres, uno en el barrio de Casa Antunez y otro en Casa Baro. No han sido identificados.

EL NUEVO ALCALDE DICE QUE LA GESTORA TENDRA CARACTER APOLITICO. -. LA CEDA TENDRA REPRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO PERO NO LA ESQUERRA

Barcelona, 11.—El señor Pich y Pons, después de tomar posesión de la alcaldía, recibió a los periodistas.

Manifestó que no le era posible formular ningún programa hasta que esté nombrada la comisión gestora.

Agregó que esta tendrá caracter apolítico, y se buscará la representación de todos los sectores de riqueza y actividad ciudadana. Los primeros tanteos llevados a cabo, permiten abrigar buenas esperanzas. Se le preguntó si solo formarían en la corporación municipal las fuerzas que tienen efectivos parlamentaios y contestó que nó, pues a la CEDA se el daría también representaci5n en vista de su importancia en la política general de España.

En cuanto a la Esquerra dada su actual situación confusa no es posible llamarla a colaboración.

Lo mism soucede con los tradicionalistas por su caracter monárquico

PROBABLES CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 11.—Se llevan con gran reserva las gestiones que el señor Portela Valladares realiza para la designación de las personas que han de ocupar las conserjerías de la Generalidad:

No obstante particularmente hemos sabido que el señor Portela piensa designar a los señores siguientes:

Sr Prat fiscal del Tribunal de casación y afiliado à la CEDA para la conserjería de Justicia y Derecho.

Er. Tarrago de la CEDA para la conserjería de Agricultura

Sr. Ceedo radical para la de Industria y Trabajo.

Al señor Huguet radical para la de Sanidad

Parece que para Finanzas e Instrucción piensa proponer a dos elementos de la Lliga.

La conserjería de Gobernación será dirigida por el señor Portela Valladares

CARRERAS PONS Y PORTELA VALLADARES CELEBRAN UNA LARGA ENTREVISTA. EL PRIMERO SE NIEGA A RETIRAR SU DIMISION

Barcelona 11.—Esta noche ha tenido lugar la entrevista entre los señores Carreras Pons y Portela Valladares que se ha prolongado largo rato.

Ambos se han negado a hacer manifestaciones sobre lo tratado.

Parece que el señor Portela ha indicado al señor Carreras Pons lo conveniente de que éste retire la dimisión presentada

Ha hecho grandes elogios de la labor que ha llevado a cabo y del concepto que el Gobierno tiene del delegado de Cataluña.

Sin embargo aCrreras Pons mantiene su dimisión y parece se retirará a la cátedra de que es titular en Córdoba.

Su esposa e hijo han salido para esa ciuda.

UN ESTAFADOR SE PRESENTA A LA POLICIA. -VEINTITRES DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona 11.—Hoy se ha presentado a la policía, Marcelino Villares Santiago, de Madrid.

Se ha confesado autor de estafas en Madrid por valor de diez mil pesetas, comatidasen una Agencia de colocaciones que montó en la calle de la Montera

Después montó otra en Barcelona en la calle de Aribau pero sin resultado. Se muestra arrepentido del os delitos que ha cometido.

—Hoy han sido puestos en libertad 23 de los detenidos, a causa de los sucesos deO tcubre en Panadés

Noticias de Asturias

NORMALIZACION EN LAS FABRICAS DE ARMAS DE TRUBIA Y DE LA VEGA

Oviedo, 11.—El gobernador general, señor Velarde, manifestó a los periodistas que recibe noticias satisfactorias sobre la normalización de los trabajos en las fábricas nacionales de Trubia La Vega.

Se han admitido en ambas nuevos obreros.

NUEVOS OBREROS EN LA FABRICA DE CAÑONES DE TRUBIA

Oviedo, 11.—Se ha publicado y fijado en las puertas de la fábrica de cañones de Trubia, una nueva lista de obreros, que son llamados a reconocimiento facultativo para proceder a su ingreso en la referida factoría del Estado.

EL SEÑOR MATILLA SE ENCARGA DE LA DEFENSA DEL SOCIALISTA GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 11.—Según nuestras noticias se ha encargado de la defensa de González Peña el abogado militar señor Matilla, que también defiende a Teodomiro Menéndez.

NO SE CONFIRMA EL RUMOR DE HUELGA GENERAL EN LAS MINAS DE LANGREO

Oviedo, 11.—Ayer circuló el rumor de que hoy se declararía la huelga general en las minas de Langreo.

El rumor ha sido infundado.

Hoy se ha trabajado con toda normalidad en todas las minas de Asturias.

El gobernador aseguró que nada pasará y que la tranquilidad es completa.

LOS DIPUTADOS ASTURIANOS PIDEN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITE LA LINEA FERREA GIJON - FERROL

Oviedo, 11.—Los diputados de Acción Popular por Asturias, señores Ladreda, Moutas, Aza, Meras, Alvargonzález y Pinán, han enviado telegramas al ministro de Obras Públicas, expresándole el deseo de que cuando regrese de Marruecos haga una visita a la línea del ferrocarril Gijón-Ferrol en construcción, en el trozo comprendido en esta provincia, para que personalmente se convenza de la necesidad de continuar dichas obras, prestándole la máxima atención y su apoyo.

COMENTARIOS A LA OPERACION DEL MAIZ A CAMBIO DEL ARROZ

La Coruña, 11.—"El Ideal Gallego" de esta mañana, publica una nota comentando la operacion del maíz a cambio del arroz, celebrada durante el verano último que ha sido presentada oficiosamente como una operación modelo. Dice que los gastos según la nota, ascendieron a 31 millones de pesetas y como las gnaancias son 8.050.000 pesetas y lo dado como subvención a la exportación del arroz solo asciende a 4.580.000 pesetas faltan por justificar 3.460.000 pesetas. El periódico solicita que sean facilitados todos los datos para saber si esa operación merece el calificativo de modelo o no. Es asunto que interesa a Galicia extraordinariamente a Galicia porque esa regió principalmente pagó el xeceso de precio a que se vendió el citado cereal.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21564

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
13
DOMINGO
San León

Triduo literario en obsequio a Santo Domingo de Guzmán

DIA PRIMERO

Castilla la Vieja, corazón de España. El Duero derramando sus aguas blandas, corre por el valle... Cerca de Aranda y no lejos de Burgo de Osma, existe un pueblecito humilde que parece soñar sus recuerdos... Llámase Careluega. Mírale el sol, pretendiendo dorarle como a un haz de espigas.

Y dice el Dante: "Se asienta la afortunada. Careluega, protegida por el gran escudo en que el león domina a la torre y la torre al león".

Porque en un palacio, que Félix de Guzmán y Juana de Aza poseían en aquel poético lugar, vino al mundo Domingo, cuando la era cristiana señalaba en su edad, el año de 1170. El que había de ser lumbrera de la iglesia, nació de noble estirpe y, en aras del amor divino quebróse más tarde la cadena de plata que le unía al solar de sus mayores. Fueron los tres votos religiosos, quienes como áureo martillo y a golpes de renunciamiento, dieron libertad al espíritu ansioso de conquista para Cristo.

Por aquella mansión señorial, convertida en 1266 en convento de religiosas dominicas por devoción del Rey Sabio, vénse hoy, las blancas monjitas de vidas inmaculadas, a la sombra de una torre de guerra, jirón de la Edad Media, contemplando la fuente que lleva el apellido ilustre que, con otros sentimentales vestigios, se guarda en el "Palacio de los Guzmanes".

A pocas leguas de allí, descansan para siempre bajo la tierra florida de Gumiel de Izan, las ramas, desgajadas por la muerte, del árbol de Guzmán.

Juana de Aza, sabe que en sus entrañas ha brotado la flor de un hijo. Y tiene la santa dama un sueño misterioso, en el que vé salir de su seno al niño. Mas ha tomado éste la forma de un perro que lleva entre sus dientes una antorcha luminosa, cuyas llamas abrasan a su paso la tierra...

Sobre el sepulcro de Santo Domingo de Silos, se postra con frecuencia la que por tercera vez va a tener la dicha de ser madre, pidiendo al monje que reposa, aclare la incertidumbre de su anhelo. Suben al cielo las preces del Abad. Y bajan convertidas en gotas de rocío, que como escarcha cae en el alma de la mujer orante.

En agradecimiento a tan suaves consuelos, cuando el agua bendita del bautismo resbala en luz sobre la cabeza del infante, llámanle Domingo, mientras una estrella, regalo de María, aparece en la frente del pequeño...

No entrega la madre al hijo en otras manos; con amor reverente y dulcísimo, le amamanta entre oraciones y besos. Y el niño, cuando apenas puede valerse por sí solo, abandona por las noches el nido caliente de su cuna y la blandura del lecho... Sobre el duro suelo tiende su cuerpecillo de nardo, y las rosas de sus carnes inocentes, tiemblan de frío en martirio por los pecados ajenos...

Seis años más, entre fragancias de lo extraordinario. A los siete, discípulo en casa de su tío el Arcipreste de Izan, recibe las lecciones de la Iglesia bajo la sombra apacible, dulce y quieta de los altos cipreses que se alzan tristes junto a los sepulcros de sus abuelos.

Guzmán ha cumplido quince años. La Universidad de Palencia ofrece al alumno el estudio de las Letras y la Filosofía. "Pero el angélico joven—dice un historiador—, aunque comprendía fácilmente las cosas humanas, no le atraían porque en vano buscaba en éllas la sabiduría de Dios, que es Cristo."

Es en la Teología, y en las páginas de las Santas Escrituras, donde encuentra descanso su alma iluminada. La ciencia divina de tal manera le arroba, que casi le hace perder el sueño... "Inspirándole Dios un espíritu de inteligencia y de sabidurías que le permitían resolver, sin dificultad, los más difíciles problemas". Así nos lo refiere Apolda.

Diez años en Palencia. En uno de éllos, la ciudad se siente oprimida bajo la plaga del hambre y Domingo que tanto ama sus libros, los vende y exclama: "¿Podría yo estudiar sobre pieles muertas, cuando hay hombres que mueren de hambre?"

Guzmán se siente cada vez más unido a Dios. Y en el cabildo regular de Osma, cuyo prior era a la sazón don Diego de Acevedo, viste el hábito, consagrando su vida al servicio divino. La pluma del Beato Jordán de Sajonia nos dejó trazadas unas líneas que dibujan la figura de Domingo en aquel nuevo aspecto de su vocación: "Comenzó a brillar—dice—como antorcha, entre sus hermanos canónicos era el primero en la santidad y el último en su propia estimación, difundiendo saludable olor de virtud y aroma parecido al del incienso en los calores del estío".

Blanca DE GUZMAN.

Mañana hablará en la F. E. C., el ilustre diputado P. Gafo

Aludiendo a la obra de juventudes en la cuestión social

Mañana lunes, a la ssiete de la tarde, dará el ilustre diputado padre Gafo una interesantísima conferencia que, desde luego, tendrá carácter público, pudiendo asistir a ella cuantas personas quieran oír al eminente sociólogo.

Con esta conferencia del padre Gafo, inaugura la Federación de Estudiantes Católicos el curso de grandes actos culturales que este año proyecta celebrar, y, en verdad, el orador señalado reúne, por su destacada personalidad, toda una excelente garantía.

Por sus campañas como diputado, por sus actuaciones en el campo social, donde ha destacado al especializarse, el padre Gafo constituye hoy una de las personalidades que más justamente destacan entre las figuras españolas de este tiempo.

Por ello, al tener ahora ocasión de oírle en Cádiz, serán numerosísimas las personas que acudirán mañana al domicilio de la F. E. C. (Fernán Caballero, 13), donde en el salón de actos tendrá lugar la conferencia, previa la autorización correspondiente.

El tema de la conferencia, aunque no podemos afirmarlo con plena seguridad, versará casi de fijo sobre sociología adaptada a las exigencis de la obra de Juventudes.

Con ello el orador expondrá en Cádiz principios interesantísimos de la sociología cristiana, de la que es uno de sus más justamente destacados defensores, como lo ha demostrado en diversas ocasiones y aun en el mismo Parlamento.

Desde luego, en todo el día de hoy y mañana facilitarán en el local social de la F. E. C., a todos los que se interesen por ello toda clase de detalles acerca del acto.

Noticias de Barcelona

PORTELA VALLADARES VISITA LA AUDIENCIA Y LA UNIVERSIDAD. - EN ESTA ULTIMA LOS ESTUDIANTES RECIBEN AL GOBERNADOR GENERAL CON SILBIDOS Y A TOMATAZOS. - PORTELA VALLADARES DISGUSTADO PIENSA MARCHAR A MADRID

Madrid, 12.—Esta mañana el señor Portela acompañado de su secretario y del mayordomo de la Generalidad, estuvo en la Audiencia, donde fué recibido por todos los magistrados, jueces, oficiales, y demás personal de la Audiencia y por los magistrados del Tribunal de Casación.

El presidente de éste, señor Juber, pronunció breves palabras en catalán, saludando al señor Portela. El fiscal del Estado en dicho Tribunal señor González Prieto, también pronunció breves palabras y por último el señor Portela agradeció en cortas palabras el recibimiento que se le hizo.

A continuación el gobernador general se dirigió a la Universidad A su entrada en dicho centro, un grupo de estudiantes comenzó a silbar y a cantar "El Segador".

El señor Portela se mostró muy extrañado. Fué recibido por el catedrático señor Mur y al llegar al salón de retratos otro grupo numeroso de estudiantes le recibió con pitos y tomatazos.

Inmediatamente acudieron los guardias de Asalto, que detuvieron a tres estudiantes y a un individuo que también estaba en la Universidad.

En el interior del patio, otros estudiantes destrozaron la bandera republicana que llevaba el coche oficial del señor Portela.

Este pronunció unas breves palabras de salutación y expresó su disgusto. Inmediatamente después se retiró a su residencia, donde estuvo conferenciando con el señor Carreras Pons hasta las 3 y 10.

Ninguno de los dos quiso dar referencia alguna de esta conferencia.

Parece que el señor Portela, disgustado por lo ocurrido, como encuentra algunas dificultades, se marchará esta noche a Madrid si telefónicamente no resuelve algunos asuntos.

—El señor Carrera Pons ha manifestado que debido a gestiones realizadas por el señor Portela no se le ha admitido momentáneamente la dimisión que había presentado.

Por tanto, continuará desempeñando las funciones que le encomendó el general Batet.

—Ha sido detenido César Giorgi, italiano nacionalizado en la Argentina, del que se tienen sospechas de haber venido a Barcelona para organizar aquí la célula comunista de extranjeros.

En su domicilio se han encontrado libros extremistas y abundante documentación.

Este individuo es muy conocido en varias naciones por su labor extremista.

—En la barriada de Sans, unos individuos propinaron una formidable paliza a José Urbijo, que vive en dicha barriada, a consecuencia de la cual resultó con la fractura del cúbito.

Según ha manifestado Urbijo, no conoce a sus agresores.

—Hoy se presentó en la Auditoría un mandadero del ex alcalde y ex concejales de Cornella, para entregar al auditor una cesta de manzanas en reconocimiento por haberles sido concedida la libertad provisional.

El auditor, cuando quiso devolver la cesta no pudo hacerlo por haberse ausentado el mandadero.

En vista de ello, la envió a la Casa de Caridad y ha hecho público que no admite obsequios de ninguna clase.

—Por orden de la Dirección de Seguridad, la Policía ha practicado gestiones cerca de un súbdito extranjero que parece estar complicado en el affaire Stavisky.

En virtud de éllas, se ha averiguado que un joyero que ha desaparecido hace algún tiempo, sostenía relaciones con un individuo que vivía en Puigcerdá y que al parecer era agente de Stavisky.

NOTA DEL DIA

Hoy, como ya hemos dicho, se celebrará en Cádiz un acto político en homenaje al representante del Gobierno en esta provincia. Por ser un acto político, no tendrá, ciertamente, toda la espontaneidad y toda la sinceridad de uno que careciera de esa condición, pues ya sabemos a lo que la política obliga a algunos. Hubiéramos preferido que otro acto que parece se proyecta en homenaje a la misma persona se hubiera celebrado antes y así habría recogido el gobernador civil de Cádiz algo que para él, seguramente, tendría que ser más halagador; pero, en fin, como éste no es el tema para la "Nota" de hoy, dejémoslo aquí y pasemos a lo que habíamos pensado.

Hoy se celebra un acto en honor del gobernador civil de Cádiz, y para asistir a él llegó anoche uno de los ministros del partido Radical, que ese partido sacrificó en la pasada crisis en contra, puede decirse, de la inmensa mayoría de los españoles.

Estamos tan distantes en política del señor Lerroux como lo estamos del señor Salazar Alonso, en tanto y cuanto que éste sigue sometido al credo y a los sistemas del jefe del partido Radical; pero ello no obsta para que, con nuestra imparcialidad de siempre, tengamos que reconocer que en la actuación del ex ministro de la Gobernación, que hoy es nuestro huésped, hubo mucho que mereció nuestra aprobación, como la mereció de otros importantes núcleos de los partidos que hoy actúan, más o menos directamente, separando, claro es, a los partidos de izquierda y de ellos, más que ninguno, al Socialista.

Muchas fueron las veces que desde este mismo lugar hemos criticado la indecisión del señor Salazar Alonso al no llevar a la práctica muchos de sus proyectos, pero también han sido muchas las que justamente le hemos aplaudido, y de todas ellas la principal cuando dejó la cartera seguramente no tanto por la disciplina política como por saber que desde ella no podía realizar la obra que deseaba, porque consideraciones, que ya no debían tenerse en cuenta si de verdad se quiere salvar a España, así lo aconsejaban. El señor Salazar Alonso salió del Ministerio de la Gobernación, a pesar de sus indecisiones y de sus amoldamientos a lo que no debía ser, de forma bastante más airosa a la que han salido casi todos los demás ministros de éste y del caído régimen.

Lo necesario, lo preciso, lo verdaderamente urgente si se siente lo que el señor Salazar Alonso ha dado a entender en muchas de sus disposiciones y recientemente en el acto celebrado en honor del gran artista Ricardo Calvo, es desligarse de una vez y para siempre de esas ligaduras de las que se debe estar convencidos que no han de venir las soluciones para el bien de España. Es todo ello rémora pesada y equivocada carga que, más tarde o más temprano, acaba por dominar y entonces, cuando se quiere poner remedio, es ya tarde para realizar la obra buena, esas muchas cosas buenas de que ha hablado el ex ministro de la Gobernación en distintas ocasiones, pero que nunca podrá llevar a la práctica si continúa aherrojado a esos convencionalismos y a esos compromisos de partidos que pisotean, un día y otro día, los ideales por no tener el valor suficiente de arrojar por la borda cualquier día todo el lastre que incomoda, todo el lastre que pone en camino de perdición lo que más es preciso salvar.

Reciba el ex ministro que hoy es huésped de esta hospitalaria ciudad y que viene a ella para asistir al homenaje de un compañero en el periodismo tal vez con más entusiasmo que al de un correligionario político, nuestra bienvenida, y con nuestros deseos de gratas horas en esta tan bella como desatendida y sufrida ciudad, los de que en sus seguramente próximas nuevas actuaciones en la vida nacional lleve adelante su plan de acabar con el predominio de esos que tan dolorosamente han trabajado en contra de España y de los cuales hay todavía muchos muy ligados al partido político en que figura el señor don Rafael Salazar Alonso.

Una carta del señor Carranza

Recibimos la siguiente que con gusto publicamos:

"Cádiz a 12 de enero de 1935.
Sr. D. Eduardo Juliá,
Director de LA INFORMACION.
E/E.

Mi querido amigo: En su editorial de esta mañana, bajo el epígrafe "SOBRE UN NOMBRAMIENTO", leo vuelven a ocuparse del mío, de hijo adoptivo de esta ciudad, y como mi resolución, sobre todo lo que sea no aceptar recompensas, agasajos ni agradecimientos por servicios que haya prestado o pueda prestar a Cádiz, es bien conocida desde que acepté la Alcaldía, siendo firme e irrevocable, lo mismo para durante mi vida que para después de mi muerte, pues me basta tener la satisfacción de haber podido ser útil a Cádiz y creo a nada viene hablar más de esto.

Así, pues, agradeciendo muchísimo a los señores que desean votar mi nombramiento, por su interés y buen deseo hacia mí, y lo mismo a aquellos que prefieren no se efectúe y así coinciden conmigo en este mi proceder, encarezco y lo estimaré muy sinceramente, desistan todos de ocuparse de tal asunto ahora, y en adelante por los servicios que pueda seguir prestando a Cádiz, si mi salud me lo permitiere.

Queda de usted suyo buen amigo seguro s. q. e. s. m.,
RAMON DE CARRANZA."

Casino Gaditano

En Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad en la tarde del día 6 del actual, se procedió a nombramiento de nueva Junta Directiva por dimisión de su anterior, habiendo recaido dicha elección en los siguientes señores y con los cargos que a continuación se expresan:

Presidente: don Nicolás Bonet Luna.

Vicepresidente: don Gonzalo de Aranda y del Rio.

Contador: don José Mora Figueroa, marqués de Tamarón.

Tesorero: don José A. Núñez Palomino.

Bibliotecario: don José del Rio Morales.

Secretario: don Ulpiano Yrayzoz.

Mucho agradecemos el ofrecimiento que esta Junta Directiva nos hace en muy atenta comunicación, ofrecimientos a los que muy sinceramente correspondemos, deseándole por nuestra parte toda clase de éxitos en su gestión al frente de tan gaditanísima sociedad.

Recital en el Ateneo

Organizado por la entusiasta Directiva del Ateneo Gaditano, se celebrará el próximo miércoles una agradable fiesta en la que actuará el conocido recitador andaluz don Isidro Gómez, al que acompaña un profesor de guitarra.

Dicho artista trae en su repertorio obras de los poetas Gabriel y Galán, José M.ª Pemán, José Carlos Luna y otros.

Es muy de aplaudir esta iniciativa del Ateneo al preparar en honor de sus socios y del Arte esta fiesta tan simpática, de cuyos detalles daremos completa nota en nuestra próxima edición.

Anoche llegó a Cádiz el alcalde de Madrid y exministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso

Después de descansar breves momentos y recibir algunas comisiones, marchó a comer en el domicilio de don Julio Varela

A las diez de la noche de ayer, procedente de Madrid y Sevilla, llegó a Cádiz el ex ministro de la Gobernación y actual Alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso, dirigiéndose directamente al Gobierno Civil.

Recibieron a dicho ilustre viajero en Sevilla, el Gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán; Jefe provincial del Partido Radical, don Julio Varela; don Federico Rodríguez Piñero; secretario particular del Gobernador, don Luis del Rosal; don Franco Benito; señor Romero Lerroux y Comisario jefe de Vigilancia, señor Fagoaga.

En Jerez esperaban a los citados señores, el capitán jefe de las fuerzas de Seguridad, don Enrique Hernández Encisa; y teniente de Asalto, don Manuel Beltrán, con una patrulla de Asalto, que dió escolta al coche ocupado por los señores Salazar Alonso y Armiñán hasta Cádiz.

Llegó también con el señor Salazar Alonso, el matador de toros Pepe Bienvenida.

Apenas los viajeros llegaron al Gobierno, el Alcalde de Madrid pasó a las habitaciones privadas del señor Armiñán para saludar a la esposa de éste.

Después fué saludado por una Comisión de los Colegios Oficiales de Secretarios e Interventores y Asociaciones de Funcionarios Provinciales y Municipales.

Integraban dicha Comisión el secretario de Puerto Real, presidente del Colegio de Secretarios; presidente del Colegio de Interventores, don Manuel Cerón; secretario del Ayuntamiento de la capital, señor Domínguez de Cepeda; interventor del mismo, señor Morales; oficial mayor, señor Díez Crespo; presidente de la Federación de Empleados Municipales, señor Farfán, y secretario de la Federación Local de los mismos, don Francisco López.

También le visitó una Comisión de la Juventud Radical.

Saludado por los periodistas, el señor Salazar Alonso prometió recibirles a las diez y media de la mañana de hoy en el Hotel de Francia, donde se aloja.

Momentos después el señor Salazar Alonso y el señor Gobernador marcharon a cenar en el domicilio del señor Varela.

* * *

Hoy por la mañana el ex ministro de la Gobernación visitará los centros radicales de la capital.

Más tarde, esperará la llegada del exprés, donde viene el ex ministro señor Guerra del Río.

Después del banquete al señor Armiñán, marchará el Alcalde de Madrid a la Diputación Provincial para asistir, a las cinco, al lunch que le ofrecen los funcionarios municipales y provinciales y los Colegios de secretarios e interventores.

* * *

El acto que en honor del señor Salazar Alonso organiza el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores, Depositarios y los Funcionarios Provinciales y Municipales tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy domingo, en el Salón de Actos de la Excma. Diputación Provincia, galantemente cedido por su digno presidente don Pedro Icardi y Blanca.

Se están recibiendo numerosas adhesiones de toda la provincia, teniendo anunciada su visita nutridas comisiones de los distintos Ayuntamientos, entre ellos San Fernando, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real, Tarifa, Chiclana, Alcalá de los Gazules, Bornos, Puerto de Santa María y Rota.

Las tarjetas, al precio de CINCO PESETAS, se expenden en la Casa Capitular, planta baja.

* * *

A última hora no se sabía si don Luis Armiñán, padre, que llegó a Sevilla en las primeras horas de la noche, vendría a Cádiz o se quedaría en equélla capital hasta la mañana de hoy.

Con dicho señor, vendrá el Matador de toros Manolo Bienvenida.

El Gobernador Civil está recibiendo numerosas adhesiones telegráficas de distintas poblaciones de España con ocasión del homenaje de hoy.

CONVOCATORIA

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

DUQUE DE TETUAN, 18=CADIZ

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a junta general ordinaria para el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Memoria reglamentaria y balance del año 1934.

Tercero.—Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—Por el Comité Ejecutivo: El presidente, Manuel Freire Costas.—El secretario delegado administrativo, Fernando Portillo de Torres.

De madrugada en Gobernación

EL SR. VAQUERO DA CUENTA DE LAS ARMAS RECOGIDAS EN ASTURIAS Y DE UN ATENTADO CONTRA DOS GUARDIAS CIVILES EN UN PUEBLO DE VALENCIA

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que el Gobernador de Asturias la daba cuenta de que en el día de hoy se habían recogido 160 armas y unas bombonas con varios departamentos cargados con líquidos inflamables.

Asimismo han sido recuperadas mil pesetas.

A petición del señor Vaquero, el Gobernador general de Asturias ha hecho un estado del total de las armas recogidas hasta la fecha, que ascienden a 7.595.

De éstas, corresponden al período de 25 de octubre al 21 de noviembre, 5.551, lo que supone una recogida media diaria de 95.

Del 21 de noviembre hasta la fecha, se han encontrado 2.044 armas, con un promedio, por tanto, de 113 diarias.

Añadió el señor Vaquero, que desde Valencia le comunicaban que en Masamagrell, un individuo fingiéndose epiléptico, en las cercanías del cuartel de la Benemérita de aquél pueblo, fué auxiliado por dos guardias francos de servicio.

Cuando los guardias conducían al individuo hacia el cuartel, fueron agredidos inopinadamente por dos individuos desde una calle que da al campo.

Los dos guardias están graves y uno de éllos tanto, que se teme fallezca de un momento a otro.

Se supone que el individuo que se fingió epiléptico intentaba facilitar un robo en un establecimiento cercano y a este objeto quería distraer a la guardia civil del puesto de Masamagrell.

El fingido epilépitco está detenido y los otros dos individuos están acorralados en una zona de cañaverales y se espera que de un momento a otro caigan en poder de la fuerza pública.

El señor Vaquero agregó que estas noticias se las comunicaba el secretario del Gobierno civil, pues los sucesos habían ocurrido cuando el gobernador estaba atendiendo al ministro de Agricultura que se encuentra en Valencia.

LS AUTORIDADES DEL SARRE HACEN FRACASAR UNA HUELGA

Sarrebruck, 12.—Las autoridades tuvieron noticias de que para esta mañana se preparaba una manifestación con objeto de organizar una manifestación por los elementos del Frente Alemán en las minas dominales del Sarre.

Para ello, diversos elementos provocadores debían en el momento en el cual los equipos mineros se disponían a bajar a las galerías (seis de la mañana), excitar a los mineros para que no entraran al trabajo y se declararan en huelga.

Al tener conocimiento de ello las autoridades, hicieron las oportunas gestiones, evitándose la declaración de huelga.

Sin embargo, los mineros han pedido que el próximo martes, día en que se hará público el escrutinio del plebiscito, sea declarado festivo, y en el caso de que esto no se les conceda, han manifestado que se declararán en huelga dicho día.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). San León de Cesárea.

SANTO DE DEL LUNES

San Hilario, obispo y confesor.

SANTO DEL MARTES

San Pablo, primer Ermitaño.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días, en la iglesia convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para este año, se expenden en la sacristía de la iglesia donde se halle, al precio de treinta céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, octavo día de la novena, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

CULTOS PARA EL LUNES EN HONOR DEL DIVINO NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, último día de la novena, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J., terminando con solemne bendición sacramental.

Cosas de toros

Joselito Jiménez

He aquí un muchacho valeroso y que puede, si se le ayuda, dar mucho de sí en la temporada que comenzará en breve.

Su apoderado nos remite un cuadro estadístico, en el que se recogen, además, momentos revelativos de las "maneras" del gaditano, a quien se conoce, entre los aficionados, por **"Trayeta"**.

Copiamos a continuación unos párrafos que le dedica un escritor entendido en la "materia", sin poner nada de nuestra cosecha:

"Este joven novillero gaditano, no es un indocumentado, es un lidiador sometido a difíciles pruebas y en todas ellas ha demostrado su suficiencia y su valía.

José Jiménez es un torero hecho y derecho, un artista que domina todos los tercios de la lidia, que tiene valentía y que sabe achar su gran cantidad de arte cuando los astados permiten filigranas.

Vueltas al ruedo, corte de orejas y salidas en hombros es cosa que tiene olvidadas este joven lidiador gaditano, porque en todas sus actuaciones ha demostrado conocimiento, arte y valentía, obteniendo recompensa del público que le ha tributado ovaciones, le ha otorgado orejas y le ha sacado en hombros.

Pepe Jiménez ha actuado en las plazas de Cádiz, Valladolid, Colmenar Viejo, Aranda del Duero, Colmenar de Orejas, San Fernando, El Escorial, Santa María de Nieva y algunas otras.

Ha alternado con diestros de la categoría del Niño de la Palma, Pepe Gallardo, Chiquito de la Audiencia, Pepe Amorós, Curro Caro, Parritas, Rebujina, Brageli, Pazos, Niño de la Venta y los que (e. p. d.) Leopoldo y Pedro Mejías.

Lidió reses de las siguientes ganaderías: Villamarta, Ramón Ortega, Anastasio Martín, Esteban González, Vicente Torres, Curro Chica, Bohórquez hermanos y otros

Para la presente temporada tiene contratos firmados para actuar en diferentes plazas de esta provincia.

Joselito Jiménez, que ya ha demostrado las excelentes condiciones que reúne para ser un buen lidiador de reses bravas, tiene ahora la palabra.

La afición gaditana, a juzgar por los éxitos anteriormente obtenidos por este modesto pero buen torero gaditano, no duda que en la venidera temporada se coloque **a la cabeza de la grey novilleril."**

EL TORO CINQUEÑO Y VICTORIANO DE LA SERNA : : : : :

Regular ha sido el revuelo que Victoriano de la Serna ha levantado con su gesto en favor del toro cinqueño.

Es en el momento presente, el tema de todas las conversaciones allí donde se reúnen dos taurinos.

Y no quieran ustedes saber los comentarios que se hacen.

Aficionados hay que afirman que Victoriano se morirá de viejo sin habérselas entindido con un toro de cinco años.

Por el contrario, otros tienen la seguridad de que el valor y el arte del torero de Sepúlveda lucirá mucho más con el toro de verdad.

El caso es que La Serna ha armado la marimorena.

Veremos en qué termina todo este tronar.

Victoriano asegura que en tempestad grande.

Veremos, veremos...

Por lo pronto, Victoriano Roger ha firmado ya las siguientes corridas: 17 de marzo y 14 y 22 de abril, Barcelona; 21 de abril, Castelialoux; 27, Madrid, para donde tiene otras tres sin fecha; 3 de mayo, en Burdeos, y está en tratos para la feria de abril de Sevilla.

OTRAS NOTICIAS :

El novillero Angel Rey Conde debutará en Valencia durante el mes de abril.

—Se encuentran en Salamanca, dispuestos a torear en cuantas faenas de campo se hagan en la tierra charra, Martín Bilbao, Pepito Morales (Ostioncito) y Jesús Herreras.

—El poular y prestigioso ganadero don Antonio Pérez Tabernero, ha celebrado una fiesta magnífica en la placita de su finca El Villar.

"Chicharro" tentó varias vacas de la ganadería de doña María Montalvo, que fueron bravísimas, y a las que torearon mucho y bien Manolo Bienvenida, Madrileñito y Jaime Coquilla.

MAOLIYO.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando los reporteros acudieron a la Comandancia Militar, se les dijo que no ocurría novedad alguna, siendo completa la normalidad, tanto en la capital como en la provincia.

Del Ayuntamiento

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El señor Alcalde recibió ayer comunicación del delegado de Hacienda, manifestándole quedaba autorizado el Presupuesto municipal para 1935, a reserva de las reclamaciones que se dictaminen de las presentadas en plazo legal.

FALLECIMIENTO

Se conoció haber fallecido en Barcelona, el padre de don Joaquín Fernández Repeto, gestor municipal.

El alcalde, señor Labra, le telegrafió, dándole el pésame en nombre de sus compañeros y en el suyo.

EL LUNCH DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El presidente de la Asociación de Funcionarios, señor Farfán, estuvo saludando al Alcalde, para invitarle al acto que en honor del señor Salazar Alonso ha de celebrarse en el salón de la Diputación provincial, en vez de ser en el Gran Teatro como se haba anunciado, siendo a las cinco de la tarde, en vez de las doce de la mañana.

EL DIRECTOR DE LOS ASTILLEROS

Visitó al señor Labra el director de los Astilleros, señor Campos, tratando de las gestiones que se realizan por conseguir trabajo para dicha factoría. No había ninguna noticia nueva de Madrid sobre el particular.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 11 del actual:

Vacunas mayores, 12, 2.180 kilos con 5 gramos.

Terneras, 2, 139.

Totales: Reses, 26; peso, 3.537,5

Cerdos, 12, 1.218. kilos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

ENSEÑANZA OFICIAL. - CURSO DE 1934 A 1935

Aviso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 20 de septiembre último, los alumnos de este Centro, de "Matrícula oficial", deberán abonar durante el presente mes de enero, la cantidad de VEINTE PESETAS, en metálico, por servicios de laboratorio, prácticas y biblioteca.

A este efecto, dicho pago deberán verificarlo en la Secretaría de este Instituto durante los días laborables del 15 al 31 de este mes horas **de 11 a 13.**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y a fin de evitar perjuicios que se les pudiera irrogar por el incumplimiento de esta obligación.

Cádiz 12 de enero de 1935.—El Secretario, Ldo. Antonio Vega, rubricado.—Visto bueno, el Director, Valentín de la Varga, rubricado.

Notas de arte

Noche de frío..., pasos sin rumbo fijo en la noche cruel... ¿A dónde ir? De repente, llegan a mis oídos susurros de música; la curiosidad me impulsa a orientarme en busca de lo que llega hasta mí de un modo insospechado, y tengo la suerte de escuchar los alegres compases de un bonito pasodoble maravillosamente interpretado.

La admiración, unida a la curiosidad, me hace atrevido y me llego a la puerta del local, de donde partían lo ssonidos... y llamo. Franqueado el umbral, me encuentro con un grupo de jóvenes, que me miraban curiosos y poseídos todavía por el alma de la música que acababan de interpretar.

Queriendo dar una explicación por mi atrevimiento, me dirijo al que hacía de director, y le felicito, doblemente, pues me entero que era, además, autor del pasodoble que esuuchara.

—Dispénseme—le digo, ya más tranquilo con la benévola acogida—; quisiera hacerle unas preguntas.

—Y aquí estoy yo para responder a cuanto desee saber—me dice con mucha amabilidad, y desde este momento, establecida entre nosotros esa corriente cordial de la simpatía ,supe varias cosas, que ahora voy a decir a mis lectores.

Se trataba de la "Agrupación Musical Gaditana"; ¿quién no la recuerda de años anteriores, cuando con toda marcialidad desfilaba por las calles de nuestra capital llenándolas con los ecos armoniosos que una juventud, ansiosa de arte, arrancaba a sus instrumentos?

Haciendo honor al grato recuerdo que su actuación dejara en todos, quiere también, en este año, poner el nombre de Cádiz a la altura que le corresponde en el templo del arte musical.

—Estoy orgulloso—nos dice el director—del entusiasmo ue demuestran estos jóvenes; ponen todo sus esfuerzos en salir airosos; yo les ayudo, les animo, los aliento, pero, créame usted que ellos saben pagar mis desvelos con su buena voluntad y arte.

Y como si quisiera demostrarme con hechos más que con palabras, lo que me estaba contando, empuñó la batuta y hube de admirar una vez más, ante la interpretación que aquellos muchachos daban a las páginas musicales.

isTranquilidadaos, shr shrhrh

Muy agradecido, hube de repetir mi felicitación al señor Lubet—tal es el nombre de ldirector—, augurándole continuados éxitos que, seguramente superarán los del año anterior y salí pensando con alegría en la que habrían de tener estos buenos muchachos al desfilar por las calles de la "tacita de plata", embrujándola con sus instrumentos, y esperando que Cádiz sabrá coresponder a los desvelos de una juventud que ansia poner muy alto el nombre de su patria chica.

J. L. G.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio «Piquer»

En la "Gaceta de Madrid" del día 6 del mes actual ha sido anunciado el premio "Piquer", consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1934, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

También podrá cualquier persona hacer la petición respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y lo scorrespondientes de la Academia Española.

Enero de 1935.

SUCESOS

HURTO DE CHACINAS

En la tarde de ayer del camión de don Juan Chaves Romero, vecino de San Fernando, en el que iba como encargado Juan Chamorro Reina, unos desconocidos se apoderaron de tres piñas de chorizos, con un peso de trece kilos, y el valor de seis pesetas el kilo, ocurriendo el hecho en la Cruz Verde, siendo recuperadas las chacinas en una casa de 'la calle Fonte.

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Manuel Villar Pérez de Lara, de 24 años, que habita en la calle Lubet número 1, denunció a Carmen Gómez Rojas, por malos tratos de palabras y escándalo.

UN ROBO

En la madrugada anterior, en un establecimiento sucursal de la Eureka, en la calle Manzanares número 2, de la que es encargada Elena Bechiarelli Mercado, se ha cometido un robo, para lo que fracturaron la cerradura y candado, apoderándose de géneros y prendas de vestir por valor de 150 pesetas, ignorando quiénes sea el autor del hecho.

De San Fernando

NATALICIO

Tras laborioso parto, intervenido por el facultativo don Rafael García de la Torre, dió a luz un niño, la joven señora Eady, esposa de don Miguel Lópea González, observador de Marina.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Para desempeñar la administración de Loterías, vacante por fallecimiento del señor González Lozana, ha sido nombrada la señora doña María de las Navas Romero.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga, tendrá lugar un partido de futbol entre el "Rácing Club" de Jerez y el "C. D. Arsenal" de ésta.

El titular de esta población se enfrentará mañana en Córdoba, en partido de campeonato con el "Rácing" de la citada localidad.

VISITA PASTORAL

En las mañanas de ayer y de hoy como tenía anunciado, se trasladó a esta ciudad S. E. el Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, para administrar el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Francisco.

El Prelado vino acompañado del beneficiado de la S. I C. don Fernando Ramírez de Orellana, y de su familiar el presbítero don Juan de Dios Molina, y le esperaban el párroco de la citada iglesia don Recaredo García Sabater, cura ecónimo de San Pedro y San Pablo don Joaquín Andrades, superiores de los Reverendos Padres Carmelitas y de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, y los presbíteros señores Lucas Fernández y Marrufo.

Pir su Ilustrísima han sido confirmados en total, unos 1,200 niños de ambos sexos.

La preparación de estos a cargo de cincuenta catequistas, merece los mayores elogios, por la actividad desarrollada, y el buen orden observado durante la ceremonia.

El señor Obispo recibió la visita del secretario especial de la Alcaldía señor Berraquero, quien en nombre de esa autoridad le cumplimentó; también lo efectuó el capitán de la Guardia civil don Antonio Escuin, comandante militar de la plaza.

Su Eminencia estuvo en la residencia oficial del Vicealmirante Jefe de la Basa Naval cumplimentando a esta primera autoridad de la Marina de guerra.

DEL MUNICIPIO

En subasta celebrada le ha sido adjudicado el cobro de la renta de los puestos de la pescadería a don José Aparicio Dorado a la alza de cuatro mil pesetas sobre el tipo señalado.

JUNTA DIRECTIVA

La sociedad de dependientes de establecimientos de bebidas "El Fenix", ha designado nueva dirctiva constituida por los siguientes:

Presidente: don Hilario Gómez.

Vicepresidente: don Teodoro Llano.

Secretario: don Manuel Manzanedo.

Tesorero: don Ricardo Gómez.

Contador: don Elías Fernández.

ANIVERSARIO

El próximo martes, día 15, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué arcipreste y cura propio en ésta ciudad doctor don Antonio Macías Liñán (q. s. g. g), que tan gran sentimiento produjo por lo inesperado y por los muchos afectos con que contaba

Con este motivo, sus feligreses y el Clero parroquial de San Pedro y San Pablo, dedican en esa fecha en sufragio de su alma, todos los cultos que habrán de celebrarse en la noche de dicho día en la parroquia antes citada y en las iglesias de las Comunidades religiosas del Corazón de María, Carmelitas, Hospital de la San José y Capuchinas, y en la referida parroquia a las nueve, misa de requiem, con solemne vigilia y responso.

También le será aplicada la Hora Santa que de tres a cuatro de la tarde del mismo día, se celebrará en la parroquia que el finado sacerdote dirigió con ejemplar fervor.

Seguramente han de asistir a estos cultos numerosísimos fieles, para ofrecer sus oraciones por el descanso eterno del que fué respetable cura párroco señor Macías Liñán, exacto observador de las obligaciones que le imponía su sagrado ministerio sacerdotal, a quien es obligado rendir ese tributo.

VICTIMAS DE UN TIMO

Por el tan conocido procedimiento de lacaja que contiene importante cantidad, le han sido timados dos mil pesetas en el día de ayer a unos recien casados que llegaron a ésta, procedente de Rota.

El tomador se ignora quien sea.

VISITA DE ISPECCION

Continó en el día de hoy la viista de inspección que de orden gubernamental lleva a cabo en este Ayuntamiento, el competente oficial de Hacienda, secretario de la Delegación de Cádiz, don Faustino Castaño.

De su resultado nos es imposible informar por la lógica reserva que dicho señor guarda.

HERMANDAD DEL CARMEN

Finalizado el año 1934, la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, ha presentado a la consideración de sus Cofrades detallada memoria de las incidencias ocurrias durante el transcurso de las anualidades de 1933-34

En ella se observa que esta Venerable Hermandad, fiel observante de sus reglas estatutarias, ha cumplido con cuanto en las mismas se determina, muy especialmente cuanto se relaciona con el honor y mayor culto de su amantísima Titular.

En tan interesante Memoria, se especifican los diveresos actos religiosos llevados a cabo por la misma, las mejoras materiales realizadas.

Le Venerable Hermandad de referencia, cita a los cofrades a Cabildo general de cuentas y elecciones, cuyo reglamentario acto deberá tener lugar el próximo domingo día 20 a las cinco de la tarde

ESCUELA MUNICIPAL

En virtud de expuesto presentado por el señor alcalde en la sesión ayer celebrada, se crea una Escuela Municipal en el barrio llamado de las Callejuelas, indicándose como profesor par ala misma, al maestro nacional señor Romero.

DELEGADOS

Para representar al Ayuntamiento en la junta local de primera enseñanza, ha quedado designado el primer teniente alcalde don Manuel Pérez Martin.

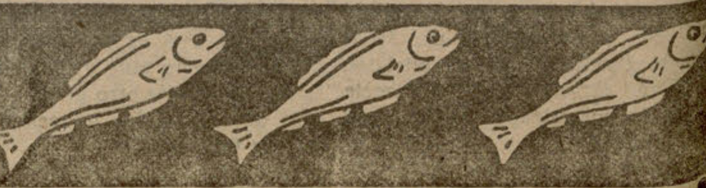
Para la Escuela Elemental del Trabajo, el también teniente alcalde don Manuel Lozano Díaz.

SESIONES MUNICIPALES

Las sesiones municipales se celebrarán en lo sucesivo a las tres y treinta, a propuesta del concejal señor García Ruiz.

12-1-25.





SECCION MARITIMA

EN EL DOMICILIO DEL SR. LEROUX SE REUNEN LOS PROHOMBRES RADICALES PARA TRATAR DE LA ENTREVISTA CELEBRADA ENTRE EL PRIMERO Y EL JEFE DE LA CEDA. - AL SALIR COINCIDIERON LOS REUNIDOS EN DECIR QUE EXISTIA PERFECTA COMPENETRACION CON EL JEFE DEL PARTIDO, AL QUE SE DIO UN VOTO DE CONFIANZA. - LA IMPRESION DE GUERRA DEL RIO ES QUE TODO LLEGARA A BUEN TERMINO -- SALAZAR ALONSO SALE PARA CADIZ Y GUERRA DEL RIO PARA CANARIAS

Madrid, 12. A las diez y media comenzaron a llegar al domicilio del señir Lerruox, los ministros y exministros del partido para celebrad la anunciada reunión y cambio de impresiones sobre la entrevista celebrada ayer entre el jefe radical y el señor Gil Robles.

Asisten a la reunión el presidente de las Codtes señor Alba, los mi nistros de la Gobernación señor Vaquero, de Marina y Estado señor Rocha, Hacienda señor Marraco y Comunicaciones señor Jalón. El alcalde de Madrid señor Salazar Alonso y los exministros señores Cantos, Hidalgo y Estadella

Por hallarse ausentes de Madrid, no asisten el ministro de Industria señor Orozco, el expresidente señor Samper, ni el exministro señor Pareja Yebenes.

A la una y media de la tarde, terminó la reunión El primero en salir fué, el alcalde señor Salazar Alonso, que dijo marchaba a tomar el avión de Cádiz a donde va con objeto de asistir al banquete en honor del gobernador civil de aquella provincia, señor Armiñán.

Añadió que el señir Lerroux daría una refeencia de al reunión

El presidente de las Cortes señor Alba, manifestó que en la reunión había quedado palpable la unanimidad completa y la franca confianza en el jefe. Todos—añadió — hemos expuesto nuestra opinión

El señor Vaquero dijo, que había sido un cambio de impresiones en el que el señod Lerrouj había dado cuenta de las conversaciones con el Jefe de la CEDA y se había dado un voto de confianza al jefe radical

El señor Guerra del Río dijo que le parecía que las entrevistas de los señores Lerroux y Gil Robles, iban muy bien • endaminadas Su impdesión es, que todo llegará a buen término.

—¿Volverán a reunirse? preguntó un periodista.

—Don Alejandro nos dijo que si hacía falta nos volverá a convocar pero, por lo pronto, me ha autorizado para que esta noche marche a Canarias.

El exministro de Justicia señor Cantos, dijo a los informadores, que el señor Lerroux daría una amplia y detallada información de la reunión

Su impresión es que la reorganización ministerial se limitará a cubrir la cartera de Estado

Añadió, que el voto dado a Lerroux era amplísimo.

Por último, el jefe del Gobierno, dió la siguiente referencia de la entrevista:

—Hemos estado de acuerdo todos los reunidos en que no había motivo para que se rompiera el bloque que gobierna, y en vista de ello me han itorgado un amplísimo voto de confianza para que yo contibnue mis gestiones con el señor Gil Robles

Terminó diciendo el señor Lerroux que por la tarde iría al despacho de la presidencia

RICO AVELLO EN LA PRESIDENCIA. - EL LUNES CONFERENCIARA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - EL ESTADO DE LA ZONA ES DE COMPLETA TRANQUILIDAD

Madrid, 12.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el Alto Comisario en Marruecos. Permaneció unos minutos con el Jefe del Gobierno, y al salir dijo que había ido a interesarse por cuando podría celebrar una entrevista a fondo con el Jefe del Gobierno para tratar los diversos asuntos que le han traido a Madrid, pues ahora el Presidente se encontraba muy ocupado. Agregó que el señor Lerroux le había fijado hora para el lunes por la tarde.

Luego dijo que el estado de la Zona es de completa tranquilidad, e incluso se observa un gran afecto del pueblo musulmán hacia todo lo español. Se le preguntó cuando regresaría y contestó que lo ignoraba, pues no sabía el tiempo que estaría retenido en Madrid. Terminó diciendo que es posible que fuera algún día a Asturias para ver a su madre que se encuentra en Oviedo.

MANIFESTACIONES DE LEROUX EN LA PRESIDENCIA. - DE LA REUNION RADICAL DIJO QUE TODOS COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE MANTENER LE BLOQUE MINISTERIAL QUE ACTUALMENTE GOBIERNA. NO SE OCUPARON DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL. - SE LE CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA. - CELEBRARA NUEVAS CONFERENCIAS CON GIL ROBLES. - TODO QUEDARA ARREGLADO ANTES DE LA REAPERTURA DE CORTES

Madrid, 12.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Un periodista le dijo que era muy breve la referencia facilitada esta mañana sobre la reunión celebrada con ministros, ex ministros radicales y otras personalidades del partido.

—En efecto, dijo, ha sido muy breve, he querido oir la opinión de todos y como eran diez los reunidos, sólo en eso se ha ido mucho tiempo. Todos ellos han coincidido en la necesidad de mantener el bloque ministerial que actualmente gobierna.

—¿Se han ocupado ustedes de la reorganización ministerial?

—No, nada de eso; se me ha concedido un voto de confianza. Por otra parte, no se puede dar una referencia más amplia de la reunión de esta mañana, ya que como digo a ustedes, todo se ha ido en la exposición de criterios, que han coincidido todos ellos.

—¿Celebrará usted una segunda entrevista con el señor Gil Robles?

—Sí; y si es preciso se celebrarán más. Creo que la próxima entrevista será el lunes o el martes.

—¿Irá usted a despachar con el Presidente de la República?

—No, no tengo nada que despachar con S. E.

Se le preguntó si todo quedaría arreglado antes de la reapertura de Cortes.

El señor Lerroux respondió afirmativamente y dijo:

—Todo lo que sea quedará arreglado antes de la reapertura de las Cortes.

EL JUEZ ESPECIAL, ALARCON, Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA VISITAN A LERROUX

Madrid, 12.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia el juez especial señor Alarcón y el fiscal de la República señor Gallardo.

POR FALTA DE NUMERO DE VOCALES SE APLAZA HASTA EL LUNES LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE. - GIL ROBLES Y ALBA CAMBIAN IMPRESIONES LARGAMENTE

Madrid, 12.—Para esta tarde estaba convocada en el Congreso la Diputación Permanente. Como después de las cinco no hubiesen acudido más que los señores Alba, Gil Robles, Bardaji, Cantos Figuerola, Casanueva, Royo Villanova y don Emiliano Iglesias, tuvo que suspenderse la reunión por falta de número, acordándose volver a reunirse el lunes en segunda convocatoria a la misma hora.

Momentos después el señor Gil Robles pasó al despacho del señor Alba con el que celebró una extensa conferencia. Cerca de tres cuartos de hora duró la reunión. El jefe de la Ceda se limitó a decir que había tenido un amplio cambio de impresiones con el Presidente de la Cámara y que había hablado también de acoplamientos de Comisiones que es necesario reorganizar. No obstante hacerle observar lo extensa de la conferencia, el señor Gil Robles no quiso decir nada más.

EL BANQUETE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES A SU PRESIDENTE

Madrid, 12.—En el Círculo de Bellas Artes se celebró esta tarde el banquete en honor de su expresidnte don Luis Barrena

Asistiedon muchas personalidades y en total 300 comensales y al final hubo discursos

Enviadon su adhesión al Conde de Romanonés y los señores Salazar Alonso y Martínez Barrio.

EL SR. ALARCON TOMA DECLARACION AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 12.—Al salir los señores Alarcón y Gallardo de ver al señor Lerroux, dijo el primero que había ido a tomar declaración al Jefe del Gobierno y que como fiscal, había asistido el señor Gallardo.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO TIENE NOTICIAS. - DICE QUE EN LA REUNION RADICAL HUBO UNANIMIDAD Y CORDIALIDAD. - NO CREE QUE PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA SE PRESENTE NINGUNA DIFICULTAD DE CARACTER GRAVE. - HAY BONANZA, DIJO EL SR. ALBA

Madrid, 12.—Los periodistas visitaron a última hora de la tarde al señor Alba en su despacho oficial.

—No tengo ninguna noticia que darles, porque cuanto hay ya lo saben ustedes. Ya se les ha dado referencia de la reunión que hemos tenido. Ha habido unanimidad completa y la cordialidad muy grata. Todos hemos opinado que en estos momentos es necesario que siga la unión y mantener la coalición ministerial y por ello hemos dado un voto de confianza al señor Lerroux para que éste resuelva sobre la labor del Gobierno de la forma y ritmo que estime conveniente. No creo que en la solución de este problema ha de presentarse ninguna dificultad de carácter grave. Habrá en los acoplamientos lo que ha habido siempre y lo que es natural que ocurra, alguna cuestión de matiz o algún pequeño detalle que nada significa. En fin, lo que pasa en tood Gobierno de coalición. Todos estamos en la mejor disposición de ánimo y convencidos de que los actuales momentos no son para detenerse en cosas pequeñas sino para pensar más alto.

El señor Alba dijo que le había visitado el señor Gil Robles y confirmó las manifestaciones que hizo el Jefe de la Ceda al terminar esa reunión.

Se le preguntó si había algo sobre plan parlamentario y contestó que aún no. Y que no pensaría en ello hasta ver lo que acordabo el Gobierno y conocer las leyes y proyectos que éste considera como más urgente y necesario.

Sobre este extremo dijo que posiblemente tendría una nueva reunión quizá a mediados de semana con el señor Gil Robles.

A su vez preguntó a los periodistas qué noticias tenían y como uno de ellos le hablase de las manifestaciones que el Jefe del Gobierno

les hizo en la Presidencia de que al abrirse las Cortes todo estaría arreglado, el señor Alba dijo, eso mismo creo yo también.

En fin, que hay bonanza.

EL MINISTRO DE OBRAS MARCHA A MARRUECOS EN UN TRIMOTOR

Madrid, 12.—A las nueve y media de la mañana emprendió su viaje a Marruecos en un trimotor, desde el aeropuerto de Barajas, el ministro de Obras Públicas. Acompañan al señor Cid el director general de Puertos, don Casimiro Juanes, el de Aeronáutica señor Warleta, y su secretario particular.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS Y LES MUESTRA EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde. Manifestó que regresaba de la reunión celebrada esta mañana por los ministros y ex ministros radicales.

Después mostró a los informadores el Estatuto de Prensa. Se establecen por el mismo Estatuto, las indemnizaciones para los periodistas en cuyo favor se compruebe, una vez interpuesto recurso, que las autoridades se han excedido en el cumplimiento de su deber en perjuicio de la clase periodística.

A los periodistas se les prohibe poner como testaferros a los diputados para gozar del privilegio de la inmunidad parlamentaria.

El ministro terminó su conversación mostrándose muy animado acerca de la labor que realizarán las Cortes en esta próxima etapa, que a su juicio, ha ser muy fructífera.

IMPORTANTES DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON

Madrid, 12.—Ante el juez especial señor Alarcón que instruye sumario por el alijo de armas, prestaron declaración ayer tarde, desde las seis y media hasta las ocho, el director de Seguridad, señor Valdivia y el jefe de la oficina de Información, don Vicente Santiago.

Durante hora y media prestó también declaración, hoy por la mañana, el general López Gómez.

Acerca de las manifestaciones se guarda absoluta reserva.

SE EMBARGAN LOS BIENES DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Madrid, 12.—En el Ministerio de Justicia dijeron esta mañana que a petición del fiscal se han embargado los bienes del Sindicato Minero Asturiano a las resultas del procedimiento que se sigue por los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

SE HA SUSPENDIDO LA VISTA POR ALIJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 12.—Ha sido suspendida la vista de la causa por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria, que estaba señalada para el próximo lunes 14 en la Cárcel Modelo, ante la Sección primera constituida en Tribunal de Urgencia.

Ha motivado la suspensión un escrito del fiscal señor Laguardia, en el que plantea una cuestión declinatoria de jurisdicción.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE MEJICO DESMINTIENDO CIERTAS NOTICIAS SOBRE SUCESOS EN SU PAIS

Madrid, 12. — La Embajada de Méjico ha enviado a la Prensa una nota desmintiendo las noticias exageradas publicadas con relación a los últimos sucesos de Méjico, y dice que el Gobierno mejicano ha tomado medidas para exigir responsabilidades a los autores.

Por otra parte el Gobierno no trata de restringir la propaganda de toda clase de ideas.

REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS. - SE DENIEGA EL DE BRUNO ALONSO

Madrid, 12.—Bajo la presidencia del Subsecretario de Gobernación señor de Pablo Blanco, se reunió esta mañana la Comisión de Suplicatorios. Por unanimidad se acordó proponer a la Comisión Permanente de las Cortes se deniegue el suplicatorio solicitado para procesar al dipuatdo socialista Bruno Alonso, recomendando a dicha Diputación Permanente resuelva en este sentido.

La Diputación Permanente se reunirá esta noche si hay número suficiente. En caso contrario, lo hará el lunes para entender en este caso y en el que se refiere al también diputado socialista señor Tirado.

Gran expectación ante la próxima aparición de «YA» nuevo periódico gráfico de la noche

LO QUE DICE SU DIRECTOR SEÑOR GALLEGOS

Madrid, 12—Existe una expectación pocas veces igualada en torno a la próxima aparición del nuevo diario de la noche "Ya"

Se trata de un periódico moderno en toda la amplitud de la palabra, que ha de sintonizar la realidad de la vida presente con la técnica que hoy impera en la primera prensa del mundo.

El primer número de "Ya" saldrá a la palestra el lunes próximo. Nos ha parecido de gran oportunidad, una conversación con su director, don Vicente Gallego, el más joven de los directores de periódicos maddileños a pesar de que lleva en la profesión más de quince años, con profundo conocimiento del arte del periodismo, con una vocación jamás debilitada.

Un parénitsis, que abre el señor Gallego en aquella manigua de asuntos y visitas en que se halla sumido desde hace muchos días, para conversar con nosotros

—¿Confía usted en el éxito de "Ya?

—Tengo la segudidad de que el público va a apreciar el esfuerzo que realizamos para ofrecerle el periódici que exige la vida moderna, un periódico presentado con la máxima modernidad, independiente sin compromiso ninguno con los partidos políticos y dispuesto a que sus lectodes aparten por unos momentos la excesivia preocupación en que viven los ciudadanos españoles, agobiados por la carga política, para distraerse con el panorama del mundo que en medio de sus confusiones y tinieblas, ofrece también algunas luminarias que permiten el optimismo y que son las que nosotros vamos a pdocurar especialmente captar su luz.

—¿Cómo está concebido ese periódico?

—Con una preocupación informativa sobre toda hora. Cree que, con unos medios informativos que hasta ahora no han sido ensayados por ningún otdo periódico de Madrid, se puede facilitar al público una impresión del día mucho más completa que la que hoy le ofrecen estos diarios. Unase a esto una confección modernísima, conforme a la técnica más acabada por la que el lector no tenga que recorred todas las páginas del periódico para encontrar lo más interesante, sino que esto se le sirva en condiciones de visaulidad y comodidad a que tiene derecho

Las dotativas de "Ya", como es sabido, son de las más perfectas que existen en Europa, capaces para servir más de ochenta mil ejemplares por hora Esto nos permite ganar una ventaja considerable de tiempo y, pod lo tanto, nos consiente un servicio que no podrá ser superado

En el estudio que hemos hecho para perfeccionar todo lo posible nuestra obra, no hemos olvidado detalle tan interesante como el del papel y por eso "Ya" estadá en uno especial, con una ligera coloración rosa, que da una gran luminosidad a las páginas y facilita su lectura, tanto a la luz natural como a la artificial. La parte gráfica será especialmente cuidada. De los sucesos impodtantes ocurridos hasta las siete de la tarde, podremos ofrecer infomación fotogáfica al lecto. En cuanto a la infomación general, no hemos descuidado ninguno de aquellos resortes que son indispensables para obtener la seguridad de que seremos los primeros

Este especial interés que dedicamos a la parte informativa, que es el nervio del periódico, no nos han hecho olvidar a la parte literaria, complemento indispensable de un diario de la categoría de "Ya". Las mejores plumas, la firma que aconseja el acontecimiento o el momento, la colaboración extranjera que interesa a España, el reportaje que tenga caracter nacional. Nada de esto faltará en el periódico.

—¿Cuidará especialmente alguna sección?

—Todas serán atendidas con iguales amores, pero sabemos que tanto los deportes como los toros y los espectáculos tienen una preferencia indudable por una gran mayoría del público lector

La parte deportiva, como ya se ha dicho, la página de "Ya" será la olimpiada de los ases de la pluma. Al frente de ellos está Ricardo Zamora, que hará las crónicas de futbol, secundado por otros cronistas especializados en los deportes, cronistas no solo de Madrid, sino también de provincias, pues los más caracterizados tienen encomendada la información de los partidos regionales.

En cuanto a la parte taurina, será nuestro cronista K-Hito,

El popularísimo K-Hito, que derrocha tanta sal con la pluma de de una sola corrida y... esto es una escritor como con su lapiz de dibujante y que es además un inteligentísimo aficionado, que no pierde una sola corrida y... esto es una cosa que él tenía en secreto, que fué torero allá en sus mocedades.

De la sección de espectáculos, están encargados críticos ventajosisimos, que procurarán dar la impresión exacta de cuanto ocurra en el teatro y en el mundo de la pantalla El maestro Arbós será nuestro colaborador musical y el maestro Franco, el crítico de música.

—¿Quien será el corresponsal en París? ,

—Francisco Lucientes, una de las plumas más finas y sugestivas del periodismo español

—¿Algo más sobre sus propósitos?

—Puedo leerle para completar lo ya dicho, estas líneas de nuestro editorial "Ya" es un diario esencialmente informativo. La noticia es la celula del periódico moderno, y nuestro periódico representa un superefuerzo para situarlo desde el primer momento en la vanguardia de la gran prensa que

SOCIEDAD

Mañana celebra sus días nuestro querido y joven amigo don Hilario Marín, empleado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Nuestra cordial felicitación.

Procedente de Huelva, donde ha pasado una temporada, regresará hoy a Cádiz la distinguida señora doña Adelaida Guillotо, de Maján.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta a nuestro particular amigo don Pedro Llinás de Villar, alcalde de Jimena de la Frontera.

En Barcelona, donde residía al lado de su hijo don Enrique, ha fallecido don Santiago Fernández, padre de nuestro distinguido amigo el culto abogalo don Joaquín Fernández Repeto, que ha salido para dicha capital, y a quien enviamos nuestro sentido pésame.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del presbítero

Dr. D. Antonio Macías Liñán

ARCIPRESTE Y PARROCO QUE FUE DE LA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO

Que falleció cristianamente en esta ciudad el día 15 de enero de 1934, después de recibir los Auxilios Espirituales

(R. I. P. A.)

Sus hermanas, hermana política, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las Misas rezadas y el solemne funeral con Vigliia y Responso que el venerable Clero de San Fernando le dedica a las nueve de la mañana del día 15 en la parroquia de San Pablo, de la mencionada ciudad de SAN FERNANDO, y las Misas y solemne Funeral con Vigilia y Responso que se celebre en la parroquia de Nuestra Señora de la Palma, de Cádiz, a las ocho del día 16, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30: Enorme éxito de la interesante producción

El pequeño Rey

por ROBERTS LYNEN. — Hablada en español. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 040. — El despacho desde las doce en el Teatro.

Cine Municipal

Domingo 13 de enero de 1935. — Extraordinaria a las tres: Estreno, "HOMBRE DE ACERO", película de acción. "Cifesa", por Jack Holt; "SENDAS DEL OESTE", emocionante, documental; "CARRERA DE GALGOS", dibujo sonoro. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. — José Mojica, Tito Coral, Rosita Moreno, Mona Mary y Andrés Segurola en

UN CAPITAN de COSACOS

"Fox", en español. — A las 5, 9'45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 13 de enero de 1935. — Infantil extraordinaria a las tres: "DEUDA DE HONOR", gran producción "Universal", del Oeste, por Ken Maynard; "HA CAIDO UNA MOSCA", maravillosa, documental; "NOTICIARIO FOX", con una fase del partido de fútbol ESPAÑA-HUNGRIA; "EL PLAUTISTA", dibujo en colores. Sillón, 60; Butaca, 50. — Tarde y Noche: Estreno, "Warner Bros Firts National Films" presenta a Paul Muni, Mary Astor, Donald Cook en

EL MUNDO CAMBIA

formidable y definitiva creación de Paul Muni, en la que se sobrepone el tradicional espíritu familiar a la disgregadora disipación moderna. — En español. — A las 5, 8'45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25

Popular Cinema

Domingo 12 de enero de 1935. — Carlos Garlos y Goyita Herrero en

ESPERAME

"Paramount", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

cultiva con preferencia la información y la amenidad

Propósito puro e incontaminado de todo prejuicio, y no sombreado con niguna reserva. Prometemos ser esclavos de la exactitud y de la veracidad, que no están reñidas ni con la máxima curiosiad, que es, como se ha dicho, la musa del periodista, ni con el ornato y la rapidez que enseña la estrategia del periodismo moderno"

DE LA DENUNCIA POR LA FUGA DEL CONSERJE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS LLEVANDOSE MAS DE SETENTA MIL PESETAS. - SE DETIENE AL HERMANO DEL DESAPARECIDO

Madrid, 12—Con relación a la denuncia presentada anoche por el creiario del Colegio Oficial de arquitectos de Madrid contra el con serje de dicha entidad Guillermo Martin que desapareció con un che que por valor de 73.243 pesetas para que lo hiciese efectivo en el Banco de España, se sabe que un hermano de Guillermo llamado Luis, que es oficial de caja de dicho colegio, fué el que entregó el cheque a Guillermo en vez de entregárselo a un cobrador de caja. El pago de dicha cantidad lo tenía que hacer el gabinete técnico de accesos y extrarradio y el importe de le suma recibida era el premio del concurso de proyectos para la construcción de un nuevo hipódromo en Madrid, cantidad que había de entregarse en el Colegio a los arquitectos premiados El juez, después de tomar declaración a Luis Martin, dispuso su ingreso en la Cárcel, por haber incurrido en algunas contradicciones. La policía continua sus pesquisas para detener al conserje fugado

A LA LLEGADA DEL RAPIDO DE BARCELONA, SE PRODUCEN INCIDENTES POR EL RETRASO EN LA ENTRADA

Madrid, 12—El rápido de Barcelona que tiene su entrada en Madrid a las diez de la noche llegó cerca de las cuatro de la mañana por haber sufrido la máquina en la estación de Guadalajara una avería.

Se anunció que traía el tren, hora y media de retraso, pero al ver el público que esperaba a los viajeros que el retraso se aumentaba, se promovió un gran escándalo que se aumentó a la llegada del tren en el que participaron los viajeros que venían en dicho tren. Los viajeros habían producido algunos despefectos en los coches, como protesta por la falta de calefacción que les había hecho pasar uan noche terrible de frío

Muchos viajeros tuvieron que portar sus equipajes por no haber taxis en la estación.

Visita romántica al Cementerio de las víctimas del Dos de Mayo, organizada por los jóvenes católicos

VARIOS POETAS DERROCHAN EMOCION Y LIRISMO CANTANDO LAS GRANDEZAS DE ESTOS EPISODIOS GLORIOSOS DE NUESTRA HISTORIA, Y EL EXIMIO PEMAN SE SUPERA EN SU ORACION LLENA DE SENTIMIENTO Y POESIA

Madrid, 12.—Esta tarde a las cuatro se ha celebrado en el Cementerio de las víctimas del 2 de Mayo. la última visita de las organizadas por los jóvenes y el Arte y el Comité de Arte de los Estudiantes Católicos que preside don Mariano Rodríguez de Rivas.

Habiendo comenzado las oraciones románticas con una voz de mujer, María Cardona, recitando la poesía "Dios mío, que solos se quedan los muertos", de Becquer, se ha querido terminar escuchando también otra voz de mujer, la de la excelente primera actriz Carmen Seco, dedicada hoy a la enseñanza en el Conservatorio de Música y Declamación.

El Cementerio, dedicado a las víctimas gloriosas de la Independencia Española consta de dos recintos cercados.

En el primero hay un obelisco coronado hoy por flores y laurel, y en el segundo se halla la tumba sombreada por cipreses. Sobre ella hay una lápida conmemorativa del hecho, dedicada en 1927 por la Sociedad Filantrópica y Batallón de Milicianos Nacionales. En el frontis de la puerta que separa los dos recintos existe la siguiente inscripción: "Aquí yacen las cenizas de las 43 víctimas fusiladas en la montaña del Príncipe Pio".

Efectivamente, el 8 de Mayo de 1808 fueron sepultados los cuarenta y tres cuerpos de los que sólo ocho lograron ser identificados. La inscripción en el registro de San Antonio de la Florida es corriente, sólo al margen hañ una nota que dice: "Españoles arcabuceados por los franceses".

En el acto de hoy el señor García Viñolas recitó su delicada composición de gran sentimiento y elevado patriotismo que comienza con las palabras: "¡Ay que dolor, que viene la francesada!", y en la que con verbo cálido mencionó todo el horror de la invasión francesa y la reacción heróica de los pueblos y el elevado sacrificio de los mártires gloriosos que ofrendaron sus vidas en holocausto de la Patria. Añade que las juventudes al venir hoy a rendir un tributo a los muertos "ha querido escribir al última página de su breviario lírico, pisando rosas marchitas". Concluyó haciendo un llamamiento a los jóvenes de hoy "que si no son capaces de construir sobre las ruinas sus moradas, las raices de la Patria estarán en peligro y a los españoles de siempre toca salvarlas". Una prolongada ovación premió el vibrante canto del señor García Viñolas.

DON JOSE MARIA PEMAN. Empieza con las palabras de un neoclasino francés del siglo XVIII: "Lo más bello que tienen las reglas es que en un momento dado se pueden romper y se pueden violar".

El orador dice que ama la claridad de las líneas perfectas y las construcciones severas por encima de todos los desmayos de la sensibilidad; pero que ama humanamente con las claudicaciones propias de los amores humanos y que por eso acude hoy con un poco de infidelidad y traición a sus dogmas cometiendo un adulterio ideológico entre las tapias blancas y los cipreses verdes del Cementerio romántico. Invoca a los cipreses que son "los enarbolados verdes del templo del sol".

Pronuncia luego el señor Pemán, una elevadísima y poética oración romántica "siguiendo el concepto clasicista y limpiando el espíritu cristiano del vago velo que puso el jansenismo para ir a la reacción litúrgica de los benedictinos alemanes".

Alude a Santo Tomás sobre el concepto del alma y del cuerpo y cita frases de Dante en su "divina comedia". Entona un canto al cuerpo, necesario alojamiento en el mundo para el alma, y dice que uno de los más bellos dogmas de la Iglesia Católica es el de la resurrección de la carne. Por eso viene a rendir tributo a "estos cuerpos de héroes que fueron vasos de espíritus heróicos; a traer un recuerdo a los que cayeron con los claveles rojos del fusilamiento, ofreciendo a su Patria lo único que poseían en su pobreza, sus cuerpos mal vestidos tal como los pintó Goya".

Dice que por encima de todos los programas políticos "que se elaboran en dos horas, como programas de feria, España tiene un dogma nacional y popular que es su independencia. Esto se vé contra la reforma, contra la enciclopedia y hoy contra el internacionalismo. Se comprueba en la historia, donde el pueblo actúa y canta (porque el pueblo siempre actúa cantando y se nota en los romances, canciones de la lucha contra los moros, contra los franceses, en las ocasiones en que el pueblo ha salido a la palestra a defender el dogma nacional de su independencia. Pero no canta en otras ocasiones, en las grandes empresas en el extranjero, Flandes, Italia, de las que el pueblo estaba ausente."

El señor Pemán se dirige a los jóvenes y los dice "que no olviden la lección de estos muertos, que en el Cementerio reposan. Que no se olviden ahora de que España es una inmensa moncloa, en la que hasta libros y periódicos disparan contra la independencia del pensamiento español".

Refiriéndose luego a la inscripción de los muertos anónimos, dice: "Que estos muertos no tienen nombre, no están en la vitrina de las celebridades; son anónimos como la copla popular, pedazos de historia, pedazos de tierra, pedazos de España que dieron su cuerpo a la tierra y su nombre al olvido. Murieron en Mayo. Fueron a la muerte cuando todo era vida en su alrededor. Se tendieron en la tierra morena y casta de Castilla".

"Ahora, después de más de un siglo, la juventud traspasa la entrada del Cementerio". "¡Alzad los corazones porque Dios ha bendecido en la cuarta generación las bodas de los muertos con la tierra!". El señor Pemán fué frecuentemente ovacionado.

A continuación la actriz Carmen Seco leyó una poesía de César González Ruano titulada "Cuando no te acompañe nadie". Sentida evocación de escenas de ayer. Fué ovacionada.

Asistieron unas doscientas personas entre las que destacaban distinguidas señoritas y los señores González Ruano, Répide, Alfaro, Marqueses de la Eliseda, Vega de Anzo, y Bella Mar, Victor Espinosa Herce y el señor Soler en representación del alcalde.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Resultaría difícil indicar, después de una observación superficial sobre el curso de la Bolsa de estos días, qué signo debe dársele a esta semana bursatil

Hay en ella toda clase de tendencias. El espíritu público registaı toda clase de transiciones, y los efectos que en el mercado producen las diversas situaciones susceptibles de ser cotizadas adquieren toda suerte de matices

Esta impresión se deduce después de escuchar día tras día el fatigoso comentario de los corros Apenas hay novedad en las conversaciones: son casi siempre los mismos temas, comentatados por las mismas personas y siempre con el iso criterio El agente, en su papel: el especulador en su trinchera.

No obstante, el examen de las diversas jornadas lleva a una impresión en definitiva favorable para la semana bursatil Los cambios cierran en todos los departamentos en alza, el negocio supera en términos absolutos y relativos (no ha de olvidarse que la semana última tuvo solo tres días hábiles) al de la semana precedente Y hay, en fin, en la última hora del viernes, una tendencia que es confortada y prepara el espíritu para mejores empresas.

Per otodo esto se obtiene a través de uan marcha en extremo penosa y llena de sinuosidades Hay en el curso de la semana una contínua irregularidad. Apenas pueden citarse dos días consecutivos con una misma tendencia

La semana abrió con la consabida indecisión de esta temporada. Estuvieron de actualidad perenne en el mercado los comentarios relativos a la situación política, a la reorganización ministeial, a las conversaciones de Lerroux y Gil Robles. Y cuando el viernes llegaron al mercado los primeros rumores sobe la inteligencia de los dos jefes políticos, la situación toda paeció mejorar

Qué espera el mercado de la situación política, es fácil comprenderlo. Espera un robustecimiento de la confianza en el Gobierno un restablecimiento de la normalidad en el orden social, un sosiego propicio al desenvolvimiento de la iniciativa privada.

Pero al cerrar la semana llegó también al mercado una noticia de mucho interés en las cuentas con garantía de valores industriales, y la reducción empezaría a regir alededor del día veinte de este mes. Esta reducción, viene a acentuar más aún la política de dinero barato que se considera conveniente para el resurgimiento económico y se cree que no pasará mucho tiempo sin que en el mercado se noten los efectos consiguientes de reacción en el sector industrial que tan necesitado se halla de inyecciones de animación y actividad

El negocio realizado esta semana, supera al de la anterior. Los catorce millones de tres días significan menos que los veinticinco millones de cinco.

Peero también en este aspecto deben advertirse las características generales de la semana, a saber, el predominio de los fondos públicos Las alzas de un entero van acompañadas de fuerte negocio bursatil en este departamento, de manera que, de los 25,2 millones negociados en total 17 corresponden al grupo de deudas del Estado y del Tesoro. Si se agrupan los valores de renta fija el predominio sobre los valores de dividendo es aplastante

Telegramas detenidos

Madrid, José Chivo, pescados. (Desconocido).

—El alcalde de la capital se dirigirá a las autoridades superiores, civiles y militares, haciéndoles ver el gravísimo conflicto que se ha presentado en el Ayuntamiento en lo que respecta al albergue de los sin trabajo y dementes, por estar ocupadas totalmente las plazas en la "Galera" por los detenidos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

El alcalde ruega a las autoridades que vean la forma de trasladar por lo menos a parte de los detenidos, a la cárcel provincial o al vapor "Altunamendi".

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LLEGA A TETUAN. - EL SR. CID CUMPLIMENTA AL JALIFA Y DESPUES VISITA CEUTA

Tetuán, 12.—Ha llegado el Ministro de Obras Públicas con sus acompañantes. El viaje lo ha realizado en tres horas. En el aerodromo le esperaban el Alto Comisario interino don Manuel Plaza, general Capaz y numerosas autoridades militares y civiles de la Zona.

También asistieron autoridades indígenas.

El señor Cid, después de revistar las tropas Regulares que le rindieron honores, visitó el aerodromo donde fué obsequiado con un vino de honor por el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos.

Manifestó que estaba encantado del viaje y después se encaminó a Tetuán donde cumplimetaron las autoridades locales.

Acto seguido se trasladó al palacio de Mexuar donde cumplimentó al Jalifa. La guardia jalifiana le rindió honores por toda la carrera Le recibió en la puerta del palacio el Jalifa acompañado del Gran Visir y demás autoridades majzenianas.

El Jalifa le dió la bienvenida y le expresó el deseo de que este viaje reporte grandes bienes principalmente para los puertos de Ceuta y Melilla tan relacionados con la expansión del protectorado español. Se interesó por el Presidente de la República y dijo, que tiene grandes deseos de volver a visitar a la gran nación protectora y saludar a los Jefes de Estado y del Gobierno.

El ministro fué despedido con los mismos honores. Después se celebró una comida íntima en la Alta Comisaría y a continuación marchó a Ceuta.

Pernoctará en Tetuán, y mañana marchará a Xauen, donde examinará las obras del salto de agua del rio Lau, que suministrarán luz a un extensísimo sector. A última hora asistirá en Tetuán a una recepción oficial.

Por la noche se celebrará un banquete en la Alta Comisaría, y el lunes marchará en avión a Larache.

De nuevo en Tetuán el mismo día por la noche será obsequiado con un banquete por el Jalifa y el día 15 marchará a Melilla.

NOTICIAS DE MURCIA

Murcia, 12.—El delegado de Trabajo ha manifestado que espera poder llegar a un arreglo para resolver el conflicto del despido de obreros de la Constructora Naval de Cartagena.

El gobernador ha dado cuenta al ministro del objeto de la reunión que mañana se celebrará, habiéndole comunicado el señor Rocha que atenderá con gran entusiasmo las peticiones que se formulen.

Esta tarde ha marchado a Valencia el equipo del Murcia que jugará mañana contra el Levante. El partido tiene verdadera importancia para el Murcia. El jugador Almanseño se ha marchado de Murcia y la directiva le ha impuesto una multa, dándose conocimiento de lo ocurrido a la Federación.

Almanseño, que es profesional, se ha fugado, dolido de las censuras que se le han dirigido con motivo del último partido celebrado.

—Acción Popular dará hoy una nota a la prensa manifestando su discrepancia con la constitución del Ayuntamiento de Totana.

Solo han sido designados dos concejales por Acción Popular, lo cual no corresponde a al enorme fuerza numérica de este partido, demostrada en las elecciones.

La unión de derechas alcanzó más de 2.500 votos, mientras los radicales alcanzaron 229; sin embargo. Acción Popular proseguirá su labor a pesar de la desigualdad de trato.

—El presidente de la junta de la Huerta Murciana, ha hecho unas declaraciones relacionadas con el riego.

Dijo, que la Cuenca de Segura pasa por momentos de desorientación, pero es de esperar que todo tenga fin.

El panorama que presenta la Cuenca es altamente halagueño, pues los pantanos que funcionan, dan casi la seguridad de que no se presentarán los agobios pasados, y que eran el azote de los murcianos.

Estas zozobras terminarán con las obras del Amarillo y del Cenajo. Urge confeccionar estadísticas de los terrenos que se pueden regaı normalmente y de las aguas de que se disponen para poder así fertilizar los terrenos de secano distantes.

Los proyectos de don Lorenzo Pardo, redundarán en gran beneficio para toda la región.

—Esta noche ha caido una intensa helada sobre la huerta.

Los productores de la naranja, están justamente alarmados. En

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA OPERACION AL COMANDANTE SEÑOR SILVA

Madrid, 12—Hoy le ha sido practicada uan operación quirúrgica en la pierna derecha, al comandante de Asalto señor Silva, que resultó herido en los sucesos revolucionadios de Asturias.

La operación fué realizada por el Director del Hospital militar de Carabanchel, donde se halla el herido

Estuvieron en dicho centro benéfico durante la operación, algunos familiares del señor Silva, y el Jefe Superior de las fuerzas de Asalto señor Muñoz Grande

El estado del comandante es satisfactorio dentro de la gravedad.

MUERTO A CAUSA DE UN ACCIDENTE DE AUTO

Madrid, 12—Cuando marchaba por la calle de Valderribas un camión cargado de carbón y al pedirle paso un camión de guardias de Asalto que iba en su misma dirección, éste hizo un rápido viraje a consecuencia del cual se abrió la portezuela del baquet en que viajaba un primo del conductor, llamado Miguel Barajas, que cayó al suelo con tan mala fortuna, que el camión le pasó por encima, causándole tan graves lesiones que falleció casi en el acto.

Los conductores de ambos camiones después de declarar ante el juez, fueron puestos en libedtad

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 12.—Del Palacio Nacional Audiencias

ól Presidente de la República, recibió en audiencia al exsubsecretario de Gobernación don éduardo Benzo, don Francisco Orueta, a don José Lancha de Lara, vocal del Consejo de Sanidad, y al exconcejal don Francisco García Moro

También recibió el señor Alcalá Zamora a don Francisco Orins Sasia, presidente de la agrupación de sordomudos de Zaragoza con don Miguel Granell y don Bienvenido Follonosa.

UNA NOTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS. - SE APLAZA LA ASCENSION DEL TENIENTE CORONEL HERRERA A LA ESTRATOSFERA

Madrid, 12—En la Academia de Ciencias se ha celebrado una reunión, como consecuencia de la cual, se facilitó una nota en la que se hace constar el aplazamiento de la ascensión a la estratosfera del teniente coronel Herrera.

El señor Herrera nos ha manifestado, que siente el haberla aplazado. Pero en la entrevista de esta tarde, se han estudiado puntos de gran trascendencia que es preciso cocretar de una manera matemática y perfecta.

Preguntado sobre al fecha probable de la ascensión, dijo que probablemente habrá que aprovechar el anticiclón del verano y podría realizar la ascensión en el mes de Agosto

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 12.—Una Comisión de la Babcock Wilcox ha visitado al gogernador para hacerle patente la agudización de la crisis de trabajo en ambas fábricas y solicitar que se trate con la debida urgencia de los oportunos remedios.

Este asunto tiene ahora por base la adjudicación por parte del Estado del encargo de construir locomotoras que se espera con gran ansiedad y que será tratado en la próxima asamblea de sociedades y entidades económicas, que se cree tendrá lugar entre los días 15 y 20 próximos.

De lo contrario habría que proceder al despido de bastantes obreros.

—La niña de siete años Leonor Peral Gómez, ha recibido un artístico estuche regalo del Presidente de la República, como agradecimiento por la felicitación que le envía para año nuevo.

AJEDREZ

Por iniciativa del Club de Ajedrez Gaditano se ha organizado un torneo, que comienza hoy, entre dicho Club, la Asociación Isleña de Ajedrez y la Peña Ajedrecista de Puerto de Santa María, con objeto de ir contrastando los valores de cada Agrupación para preparar el torneo provincial en cuanto los dos últimos Clubs estén federados.

El primer encuentro de esta prueba se celebrará hoy en el Puerto entre la Peña de dicha población y el Club de Cádiz, concurriendo tres jugadores por cada uno de los grupos A. B y C en que están clasificados.

Desde la Torre de Tavira

Hace cuatro o cinco años estuvo aquí el señor Salazar Alonso para actuar como defensor en una causa, y le causó gran extrañeza al ver llegar a pie los presos a la Audiencia, que en Cádiz no hubiese coche celular. Este "vigía" que, por "casualidad", se hallaba en el Tribunal, habló con dicho letrado, de los diferentes artículos y sueltos que en pró del cochecito tenía ya publicados en la Prensa gaditana; y el señor Salazar Alonso, que entonces era cronista de Tribunales en el diario madrileño "El Sol", al regresar a Madrid, en una de sus enjundiosas y amenas crónicas, insistió sobre el tema y lanzó, según se expresaba, otro cañonazo que caería también en el mar, abogando por el coche.

Y, efectivamente, al mar cayó su proyectil como en él cayeron todas mis granadas. Menos mal que el señor Salazar Alonso llega a Cádiz de noche y aquí pasará el domingo, en cuyas horas y día, no es lo corriente que pueda presenciar el trasiego de presos como cuerdas de galeotes, de la Audiencia a la Cárcel y de la Cárcel a los Juzgados y Audiencia.

Y, después de todo casi los que no nos hicieron caso, tenían razón: porque tal y como se han puesto las cosas, no sería suficiente ni un coche, ni dos, sino que habría que utilizar el tren "botijo" y poner vías en las calles, ante el enorme crecimiento de la criminalidad en masa y en cuadrilla.

Hoy lo que habría que pedir no son coches celulares, sino algo de más efecto para evitar no el que los presos vayan y vengan por las calles, amarrados y en cuerda, sino que no fuera preciso detener a ninguno porque el escarmiento hiciera reflexionar y regenerara esta humanidad cada vez peor, más desmoralizada y más osada.

ALL.

varias huertas, ya cunde el pesimismo y se teme que como en años anteriores, se pierda la cosechae, con la consiguiente ruina de los agricultores.

PROXIMA LLEGADA DE BUQUES INGLESES

Ferrol, 12.—Se tienen noticias oficiales de que en la segunda quincena del mes actual visitará las rías de Galicia la escuadra inglesa. De ella se destacarán algunos buques que vendrán a esta base naval. Los tripulantes serán muy agasajados.

UN PESCADOR DESAPARECE ARREBATADO POR UNA OLA

Ferrol, 12.—Cuando el pescador Indalecio Diaz se hallaba cogiendo percebes en una peña, una ola le arrebató desapareciendo. No ha sido hallado aún su cadáver.

NUEVO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DEL FERROL EN MADRID

Ferrol, 12.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar a don Antonio Sánchez Ruster, secretario de la Presidencia del Consejo, representante de la Corporación en Madrid, para defender lo asuntos que interesen a Ferrol, en sustitución del ex diputado socialista Edmundo Lorenzo.

BODAS DE PLATA DE UN PRELADO

Jaén, 12.—Por dimisión del Presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas Masculinas, señor Gurzón, el Prelado de la diócesis ha nombrado a don Arturo Mateo. La Juventud prepara varios actos de homenaje para el día 16, con motivo de las bodas de plata del Prelado de la diócesis

DETENCION DE VARIOS PELIGROSOS REVOLUCIONARIOS. - UN ALCALDE Y UN PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO QUE DESAPARECEN

Valladolid, 12.—El total de detenciones practicadas estos últimos días por la guardia civil en Ruera, asciende a 24.

Todos los detenidos están complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre y muchos tenían armas y municiones enterradas en diferentes lugares.

eS ha averiguado que las escondían para cuando se produjera otro movimiento revolucionario.

Se ha comprobado también que el alcalde de aquella localidad, Eulogio de la Vega, había dado órdenes para que se declarase la huelga revolucionaria, repartiendo al mismo tiempo armas entre los elementos socialistas.

Dicho alcalde, así como el presidente de la Casa del Pueblo, Félix Martin han desaparecido.

A cinco individuos pertenecientes a la juventud socialista se les había ordenado asesinasen al propietario y vecino de Rueda, don Germán Pardo Pimentel cuando regresase de Medina del Campo.

El atentado se frustró, pues aquel día, el señor Pardo varió casualmente el itinerario de costumbre, regresando por un camino distinto de donde le esperaban los citados individuos que han sido detenidos.

CONCEJALES DESTITUIDOS

Jaén, 12.—El gobernador ha destituido a varios concejales del Ayuntamiento de Ubeda. Las vacantes producidas han sido cubiertas por nuevos gestores de filiación agraria, Ceda y radicales.

EL SR. LERROUX DICE NO ESTA ENTERADO DE NADA CON RELACION AL CONTRABANDO DE ARMAS

Madrid, 12.—Al salir el Jefe del Gobierno de su despacho de la Presidencia, esta noche, dijo:

—Ya saben ustedes la noticia. He prestado declaración ante el juez especial señor Alarcón que ha venido a cumplir la diligencia, lo mismo que ya lo hizo con el Presidente de la República.

Mi declaración no tiene nada de interés. No tengo nada que ver en este asunto y jamás estuve enterado de nada que a ello se refiera.

También he recibido al gobernador de Cáceres, con algunos diputados de aquella provincia y algunos de Badajoz, que han venido a tratar de cuestiones locales, pero ninguna de interés.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONTINUA SU VIAJE POR ALICANTE

Alcoy, 12.—A las 2 y 15 e la tarde llegó el ministro de Agricultura a quien esperaba en Villena una imponente caravana de automóviles. Una compañía de Infantería le rindió honores. A continuación, se celebró en el Ayuntamiento una recepció a la que concurrieron todas las autoridades locales y numerosas representaciones de las fuerzas vivas.

Más tarde, en el local de la derecha regional se celebró un banquete homenaje con enorme concurrencia.

A los postres se pronunciaron discursos.

El ministro, entre grandes aplausos, pronunció una elocuente arenga. Dijo que las derechas deben continuar sus trabajos, hasta conseguir la implantación de todo su programa. Si todos aportan su esfuerzo, habrá pan para todos.

Las derechas edben responder a su dictado de católicas y deben cumplir íntegramente todas sus obligaciones, y a pesar de todos los sacrificios.

Las derechas no pueden olvidar los postulados de su propaganda, ni deben permitir que haya tartufos entre ellas que hagan morir de hambre a sus obreros.

Aboga por la multiplicación de pequeños propietarios para la solución del problema del campo e invita a los patronos para que se unan para convertir en copropietarios a sus obreros, mediante la participación en los beneficios.

Concluyó su discurso invitando a todos a trabajar para lograr una patria mejor.

Después, el ministro marchó a Pego, donde continuará su viaje a Soria.

UN EJEMPLO DE LA HONRADA ADMINISTRACION BIENAL

Granada, 12.—En sesión extraordinaria del Ayuntamiento se ha dado lectura al pliego de cargos formulado con el delegado gubernativo contra los Ayuntamientos anteriores integrados por socialistas y republicanos.

Entre los cargos más graves figuran: no haber comprobantes de las cantidades recibidas para el paro obrero. Se ignora además la inversión de 150.000 pesetas destinadas por el Estado a dicho problema.

En los cuatro ejercicios precedentes se ha invertido en personal más de diez millones de pesetas, cantidad que rebasa el tanto por ciento autorizado. Además se quemaron los documentos de la recaudación de arbitrios sin conocimiento del cabildo, perdiéndose por tanto todos los comprobantes de la recaudación.

Se hace notar tambien que varios concejales han desempeñado cargos incopatibles tales como contratistas de obras y suministros.

Las deudas que actualmente pesan sobre el Ayuntamiento ascienden a 16.345.357 pesetas.

Figuran además numerosos cargos de menor importancia que demuestran palpablemente la mala administración de los Ayuntamientos republicanos socialistas.

EN UN CUARTEL EXPLOTA UNA CALDERA HIRIENDO GRAVEMENTE A VARIOS SOLDADOS

Segovia, 12.— En el cuartel en que se aloja el 13 regimiento de Artillería Ligera, se ha producido un grave incidente.

Este mediodía, se hallaban unos soldados juntos a la caldera del cuarto de duchas de la tropa, cuando sobrevino una explosión de la caldera, sin duda a causa de estar helada la tubería, lo cual impidió la salida del vapor.

Rápidamente se acudió en auxilio de los soldados alcanzados por la explosión, cabo Siro Fuentes, de Cáceres, con heridas graves, soldados Nicanor González Tres, de Cangas de Onis grave; Ceferino Martínez Leston, leve.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital, después de la primera cura. Las autoridades militare han participado ya a lo familiares de las víctimas la desgracia ocurrida

EN UN CONSEJO DE GUERRA EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA EL PROCESADO

Gerona 12.—En el local de la Junta de Clasificaciones se celebró un consejo de guerra contra el paisano José Martí, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal que pedía dos años de prisión, modificó sus conclusiones y retiró la acusación en vista de que el arma que le fué encontrada al procesado estaba inservible.

VICTOR PRADERA DICE QUE LA SITUACION POLITICA ES PELIGROSA. - UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO

Zaragoza, 12.—Esta tarde ha llegado el vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera, con objeto de dar una conferencia en el Ateneo.

Ha manifestado a un periodista que la situación política es peligrosa, como todas las que se apoyan en fuerzas de ideario distinto.

Respecto a la reforma constitucional, es partidario que se emprenda cuanto antes.

No teme una reacción de izquierdas, y respecto a las derechas dijo que su más ferviente deseo es llegar a la unión, pero no para unas elecciones, sino para realizar un programa convenido.

—Por la noche, el señor Pradera dió su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre el tema "Alfonso el católico, restaurador de la unidad nacional".

La conferencia, como indica el tema, basó en motivos históricos, y al final, hizo una comparación con los tiempos actuales para convenir en la necesidad de acometer de nueco la restauración de España, mediante el restablecimiento de la justicia cristiana.

Fué muy aplaudido. El orador fué obsequiado después con una comida por el Ateneo.

EXTREMISTAS DETENIDOS POR CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTONA

Zaragoza, 12.—La Policía sorprendió esta noche en el bar "El Circo" una reunión de elementos extremistas. Fueron detenidos veinte individuos ocupándoseles muchas hojas clandestinas.

PIDIENDO EL INDULTO DEL TENIENTE TORRENS

Gerona, 12.—Se han dirigido telegramas al Presidente de la República y al Jefe del Gobierno pidiendo el indulto del teniente Torrens, condenado a muerte por los sucesos de Asturias.

NO SE SABE SI LA C. E. D. A. FORMARA PARTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 12.—El delegado de Trabajo, señor Torrens Dalmau ha desmentido que a la C. E. D. A. se haya hecho el ofrecimiento de un puesto en el Consejo de la Generalidad.

Añadió que esto lo podría decir el Comité Supremo, integrado por Anguera de Sojo, Ayast, Cirera y este Comité ignora en absoluto lo concerniente a esta cuestión.

LA CUARTA ASAMBLEA DIOCESANA DE JUVENTUDES CATOLICAS

Zaragoza, 12.—Mañana se celebrará la cuarta asamblea diocesana de juventudes católicas con diversos actos religiosos y profanos. Para asistir a los mismos han llegado de Madrid el presidente de las juventudes católicas de España señor Aparici y el consiliario general don Hernán Cortés.

DON ANGEL HERRERA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—De paso para Pamplona donde tomará parte en dos actos de propaganda de Acción Católica ha estado breves horas en esta capital el presidente de la junta central don Angel Herrera.

DETENCION DE DOS RUSOS SOSPECHOSOS

Zaragoza 12.—Han sido detenidos en la estación del Norte los súbditos rusos José Legaz y Casimir Ellen, a quienes se considera como sospechosos de mantener relaciones con los comunistas españoles.

UNO QUE SE SIENTE HONRADO POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Avila, 12.—En la sesión del Ayuntamiento, el jefe de la minoría socialista pidió explicaciones sobre la provisión de varias plazas de empleados municipales. El alcalde se las dió y después le reprochó su intervención en el movimiento revolucionario de triunfar el cual, los socialistas hubieran obrado a su antojo en el Ayuntamiento.

El jefe socialista contestó: "A mucha honra hicimos la revolución de Asturias."

NOTICIAS VARIAS DE OVIEDO

Oviedo 12.—El Director general de Prisiones ha dicho que para descongestionar las cárceles de Asturias ha acordado el traslado de cien presos a Gijón.

Refiriéndose al intento de suicidio de Teodomiro, ha dicho que pidió permiso para dar un recado a Javier Bueno, que estaba en el piso superior y aprovechó la circunstancia para intentar matarse.

Ha hablado con Teodomiro, quien me ha contado que lo hizo en momento de ofuscación. Esta tranquilo.

Dice que la fotografía publicada de Javier Bueno, con desgarrones en la piel, no era hecha en la cárcel de Oviedo, y que se trata de forúnculos que padece.

—En el local de Acción Popular dió una conferencia el diputado de la Ceda señor Moutas, que habló de la ideología del partido.

—La Policía ha comprobado que Belarmino Tomas está en París.

—El cabecilla Dutor ha enviado cartas a sus amigos, diciéndoles quesigue viaje a Rusia y que les desea feliz año nuevo.

—El alcalde ha interesado del ministro de la Guerra conceda al teniente de Asalto, muerto en Langreo, don José Ramos, la cruz laureada.

LLEGA A MADRID E INICIA SUS GESTIONES LA COMISION PRO AEROPUERTO DE BILBAO

Madrid, 12.—Esta mañana ha llegado de Bilbao la Comisión pro Aeropuerto. Componen dicha Comisión: don José María Garay, en representación de las fuerzas económicas de la provincia; el señor López Tapia, por el Ayuntamiento; por el Aero Club, el señor Butrón; y el señor Langarija, en su calidad de técnico.

A esta Comisión se ha incorporado el presidente de la Diputación de Vizcaya, don Simón Beltrán.

Hoy por la mañana estuvieron en la Dirección de Aeronáutica entrevistándose con el jefe de de Aeropuertos, de quien solicitaron de una manera definitiva el punto donde se ha de emplazar el Aeropuerto y a tal fin pidieron que se hagan con la mayor urgencia las observaciones meteorológicas necesarias.

Los comisionados convinieron con el jefe de Aeropuertos en que se celebre una asamblea en Bilbao con objeto de que la solicitud tenga un carácter oficial y de una vez quede definido el lugar donde ha de emplazarse el Aeropuerto.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS APLAZAN SU REGRESO

Madrid, 12.—En vista de la prolongación de las gestiones que están efectuando en Madrid los representantes de las Diputaciones vascas han decidido estos aplazar el viaje de regreso a sus respectivas localidades. Unicamente don Simón Beltrán, presidente de la Diputación de Vizcaya, tiene el propósito de salir para Bilbao el próximo domingo por la noche.

Sin embargo, es posible que no pueda llevarlo a efecto pues las gestones que están efectuando las comisions de transportes y proaeropuerto, reclaman su presencia en Madrid.

De todos modos, el señor Beltrán quiere marcharse cuanto antes de Bilbao, con objeto de organizar la asamblea de fuerzas económicas de Vizcaya, que estudiará el problema del paro obrero en aquélla provincia.

UN ATRACO A UN INDUSTRIAL

Sevilla, 12.—Cuando marchaba en automóvil el industrial José Monge, por la calle de Arroyo, se le interpuso un carro que le obligó a detenerse. De pronto aparecieron tres individuos con pistolas, obligándole a entregarles 750 pesetas. En automóvil desaparecieron, llevándose al Monge a quien le hicieron descender en el aeropuerto.

Un soldado que vió la maniobra detuvo al individuo que llevaba el carro.

OTRO CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN SEIS PENAS DE MUERTE

Coruña, 12.—Mañana se celebrará en Ferrol un consejo de guerra contra Benito Feijó y otros diez por atentado con explosivos en la vía férrea de Betanzos.

Se piden seis penas de muerte.

ACCIDENTE, CON FORTUNA, AL DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Coruña, 12.—Estaba anunciada en las primeras horas la llegada del director de Administración, pero a punto de León sufrió un accidente de automóvil, aunque sin ocurrir desgracias personales, y llegará de

Noticias del extranjero

UN TEATRO DE NAPOLES DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Nápoles, 12.—En el Teatro Nuevo, de esta ciudad, estalló un incendio, una hora después de terminada la representación.

A las dos y media de la madrugada, el teatro había quedado ya completamente destruído, a pesar de los esfuerzos de los bomberos

Las pérdidas se elevan a varios millones de liras.

ANTE LA CAMPAÑA CONTRA LOS EXPORTADORES DE NARANJAS

Varsovia, 12.—A consecuencia de la campaña realizada contra los exportadores de naranja, los cuales a pesar de haberse reducido en cerca del 80 por 100 las tarifas aduaneras como consecuencia del acuerdo polaco-español del 14 de diciembre pasado, mantenían los precios muy elevados, las autoridades han fijado el precio de las naranjas para la venta al por menor en un zlotys treinta, o sea aproximadamente 3,75 francos franceses el kilogramo.

EL REY DE NORUEGA ABRE EL PARLAMENTO

Oslo, 12.—Esta mañana se ha celebrado la solemne ceremonia de la apertura de la nueva legislatura del Parlamento noruego, asistiendo el rey, que pronunció las palabras de ritual declarando abierto el Parlamento.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ESTUDIA LA CUESTION DEL SARRE

Ginera, 12.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado esta mañana una reunión privada al objeto de estudiar el punto relativo al territorio del Sarre.

En el curso de dicha reunión acordó prorrogar los poderes del Comité de los Tres, integrado por el barón de Aloisi en representación de Italia, señor Madariaga en representación de España y el señor Castillo en representación de la República Argentina.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha querido de esa forma que los habitantes del Sarre sean informados en vísperas del plebiscito de dicho territorio de que las operaciones relativas a la interpretación y a la ejecución del escrutinio de la votación estarán encomendadas y aseguradas por un organismo competente.

Por otra parte, el Consejo del organismo ginebrino ha acordado dirigir hoy a la población sarrense una especie de manifiesto en el que la invitará a que se mantenga tranquila y tenga confianza en las organizaciones que han sido encargadas de asegurar la sinceridad y la libertad del plebiscito sarrense.

UN ARTICULO DEL "THIMES" SOBRE EL TRATADO DE VERSALLES

Londres, 12.—El "Thimes" publica hoy un artículo en el que dice que incumbe a las potencias beneficiarias del Tratado de Versalles prevenir cualquier gesto unilateral del Reich al pronunciar espontáneamente la cesacion de vigencia adicional de las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

La consecuencia natural de este hecho, sería esperar que la potencia liberada se asociara sin reservas al sistema colectivo de Europa.

UNA MANIFESTACION DE ESTUDIANTES ATACADA POR LA FUERZA PUBLICA

Camagüey, 12.—Al ser disuelta una manifestación de simpatía a los huelguistas del Hospital de La Habana, la fuerza pública hirió a dos estudiantes.

EL GENERAL CALLES SERÁ OPERADO

Geendale (California), 12.—Calles está muy débil y tendrá que ser operado, según el doctor que le asiste.

La operación se efectuará antes de 24 horas.

HUNGRIA, EL ATENTADO DE MARSELLA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 12.—El representante de Hungría cerca de la Sociedad de Naciones ha entregado esta mañana al secertario general del citado organismo el memorándum de su Gobierno y en el cual se exponen los resultados de la encuesta realizada por el Gobierno húngaro acerca de las responsabilidades del atentado de Marsella.

Este memorándum será entregado al ponente de ese asunto, señor Edén.

Se cree que se harán esfuerzos encaminados a lograr que ese asunto quede completamente liquidado antes de que terminen las actuales reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La borrasca del Atlántico se sitúa hoy en el mar del Norte, y las bajas relativas continuan sobre Italia y al Sudoeste de España.

Las altas presiones radican sobre la meseta castellana y entre Irlanda y las Islas Azores.

Se observan lluvias y nevadas en casi toda Europa, excepto en la península ibérica en donde el tiempo es bueno, con pocas nubes en general y ligeras neblinas.

Tiempo probable para España:

Cantabria y Galicia.—Vientos del Oeste, cielo nuboso, nieblas y llovizna.

Resto de España.—Vientos flojos de dirección variable, algunas neblinas y buen tiempo.

En Madrid, máxima de 6 grados; mínima de 4 bajo cero.

En Sevilla, máxima de 17; mínima de 11 bajo cero en Teruel.

EN CADIZ

Observaciones facilitadas por el Observtaorio de Marina el día 12:

Barómetro: 770,40.

Temperatura a la sombra: 12,2.

Viento: Fuerza, flogito. Dirección N. N. E.

Estado del Cielo: Nuboso

Humedad relativa: 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 15,4.

Mínima 11,2.

Máxima al Sol 20,1

Conato de incendio

A las dos y quince de la madrugada notóse que del puesto de frutas y hortalizas instalado en la calle de la Libertad, frente al número 5, salía por puertas y ventanas mucho humo.

Avisado el servicio de incendios personóse inmediatamente el sargento Ferrari con personal a sus órdenes, no teniendo que intervenir por haberse localizado el fuego,

El sereno José García después de abrir la puerta penetró en el recinto siniestrado, pudiendo comprobar que dentro se hallaba una persona que manifestó que había dejado encendido un brasero para calentarse y que una chispa desprendida de éste, incendio la tarima

Dicho individuo manifestó llamarse Antonio Suazo eRal, de 70 años, padre del propietario del puesto, José Suazo Guerra, de 40, domiciliado en la calle Encarnación 11.

Las pérdidas han sido de escasa importancia y sólo existió el peligro de que el anciano de no haberse acudido tan prestamente hubiera perecido asfixiado,

DEPORTES

Film de la Semana Deportiva

El Athlétic Club de Madrid, ha estado a punto de quedarse sin su presidente. Afortunadamente para el Club, el señor González Iglesias ha retirado una dimisión que había presentado con carácter irrevocable según dicen.

Estamos conformes con que el señor González Iglesia no puede abandonar al Athlétic en su actual situación. En primer lugar, porque ello sería poco deportivo, y en segundo porque aún no es hora de desmayar en la conquista del triunfo.

Perseveren en su obra los directores del Club rogiblanco. Tengan la seguridad de que ya les llegará el momento. El que siembra, recoge. Y ellos han preparado una buena simiente que tarde o temprano ha de dar espléndidos frutos.

Es solo cuestión de un poco de paciencia.

Ha regresado a España Ignacio Ara. Se encuentra de nuevo entre los suyos, después de haber pasado por San Sebastiá n.

Ahora pasará unos días de descanso al lado de sus padres y luego emprenderá de nuevo con arfor el entrenamiento.

El quipuzcoano-aragonés tiene aún que escribir muchas páginas [illegible]lantes en el boxeo español .

El diario parisino "L'Auto", continúa administrándose. Lo hace con avaricia. El negocio comercial exige, por lo visto, gran prudencia, y no se pueden dilapidar ni las noticias. Estamos aún a muchas fechas de julio y el cuentagotas se impone. Hay que cuidar la venta; mantener la ansiedad diaria.

Asi, la preparación del "tour de France" inmediato, mejor dicho, la divulgación de sus interioridades y "sucesos" se lleva con verdadera cautela. En todos sus órdenes y en todos sus aspectos. Y cada diez o quince días sitúa en el centro de su primera plana el retrato de un ciclista de clase. "Otro contratado para nuestra "Vuelta", suele ser el epígrafe. Y poco a poco, con lentitud que a nosotros al menos por nuestra impericia de organizadores comerciales se nos antoja pasmosa; pero que desde luego reconocemos es muy bien administrada, va poniendo en líneas sus "routiers".

Según este procedimiento, aún no tenemos más que dos españoles participantes "oficiales" en la prueba ciclista de carretera más importante y dura del año. Sabemos todos que las negociaciones casi ultimadas se han llevado o se llevan no con dos, sino con cuatro: Ezquerra, Cañardó, Trueba y Escuriot. Más los intereses de M. Desgrange tienen sus exigencias, y una de ellas es que nuestra impaciencia prosiga todavía unos días, y que solo tengamos ya tranquilidad sobre la participación de los dos primeros. Dentro de quince días o de un mes, podremos seguramente comentar el contrato de los otros dos. La efige de la "pulga de Torrelavega" y del valenciano es de esperar que habrán aparecido ya en la columna central de "L'Auto".

No puede dejar de figurar en este "celuloide" la consagración internacional de Margot Moles. La poliesportiva madrileña ha sido galardoneada con la Medalla del Mérito de la Federación Francesa. Con la natural satisfacción la ha divulgado la Federación de Sports de Nieve a que la perfecta atleta castellana pertenece.

Reciba desde aquí la señorita Margot nuestra entusiasta enhorabuena.

Siguen los pasos para que tengamos en Madrid un gran estadium municipal. Nació la iniciativa, al parecer, en el Presidente de la Gestora Municipal. Lo aprobó la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, y ahora, ha entrado en el dominio de los técnicos, tanto deportivos, como de la edificación. Habrán de ponerse en los días sucesivos, unos y otros, de acuerdo sobre el emplazamiento. Veremos si tienen éxito análogo al de los que se encargaron de localizar la plaza de Toros nueva, y que por su "excelente situación", ha dado ya lugar a cinco inauguraciones. Aguardemos pacientemente el fallo de Ricardo Zamora y demás colegas de comisión.

Y puesto que hablamos de propósitos con vistas a locales para fines deportivos, apuntemos a la ligera que más confiamos en la iniciativa particular que en las de otra índole. Por ello, tenemos la seguridad de que pronto podremos confimar una noticia que aqui solo queremos dibujar: la inmediata construcción de un gran velódromo. Grande en todos sus aspectos. Bueno por emplazamiento, casi en el corazón de la capital de España, y perfecto de condiciones. Con rectas sorprendentes, peraltes a base de magníficos cálculos y capaz para 35.000 espectadores. Para no exagerar demasiado, no queremos asegurar que será uno de los mejores de Europa... Pero...

La obra, que se deberá al capital privado, responderá a un completo proyecto de un arquitecto madrileño.

Para terminar. Y puesto que hablamos de actividad ciclista ocupémonos de una de las notas internacionales más salientes de la época y de la semana. Hablemos algo de los "Six Dayman".

Y la actualidad la atraen los renombrados Broccardo y Grimbretiere. Se han separado. Están muy satisfechos el uno del otro; pero el equipo se ha roto. Son cosas de "vedettes". Y no pueden limitarse al estrecho marco de las tablas. Alcanza, como se ve, a todos los escenarios.

FERNANDO S. MONREAL

Esta tarde el Balompédica de Córdoba en Ana de Viya

El partido empieza a las tres en punto.-Los forasteros traen un excelente conjunto

Esta tarde el Balompédica de Córdoba se presenta en Ana de Viya. Viene consciente de la dificultad de la empresa y por ello trae su mejor equipo para disputar al Mirandilla una breve pelea. Hay en el once forastero un gran deseo de causar buena impresión y al mismo tiempo de apuntarse algún punto que le está siendo completamente necesario.

El Mirandilla por su parte tiene no sólo que impedir que los puntos salgan de casa, sino que también ha de hacer que la forma en que aquéllos se queden, sea la más brillante posible. El Mirandilla, en fin, —como decíamos otros días—ha de emplearse desde el principio dispuesto a lograr el mayor número de tantos a su favor en el choque de esta tarde.

Pero si se cuida el ataque, no puede en manera alguna olvidarse la defensa, conscientes como es lógico de que un tanto en contra supone para los efectos del coeficiente, bastante más dificultades que ventajas puede reportar dos o tres tantos. Por eso hay que marcar mucho, pero cuidando siempre de mantener el cero a ser posible en nuestro marcador.

En resúmen, el Mirandilla tiene que jugar desde el principio a campeonato, como si el equipo que tuviera en frente fuera el más dificil o uno de los más difíciles del grupo. Y así asegurarse con decisión y bravura un resultado eficaz.

De esto estamos seguros porque conocemos al Mirandilla. No dudamos que sus componentes esta tarde darán todo su rendimiento para conquistar la victoria sin dificultades y posibles sorpresas.

Decíamos ayer algunos detalles del encuentro. Hoy podemos dar exclusivamente los mismos. Desconocemos las formaciones de los conjuntos, ya que la del equipo cordobés, aunque nos afirman que será la mejor, no ha llegado no obstante a nuestro poder, y en cuanto a lo que se refiere al once local, éste no la decidirá seguramente hasta la hora del encuentro. Por lo menos nostros no la tenemos, aunque podemos casi asegurar que el equipo se alineará como el domingo anterior, con la sola duda de si Hoyos dirigirá el ataque o será sustituido por Angelillo, formando Cabeza en el ala.

En cuanto a la hora, ya decimos que es a las tres en punto, y los precios los de costumbre.

EL MIRANDILLA DEBE TRIUNFAR HOY POR ELEVADO MARGEN

La Balompédica de Córdoba es el contricante del once gaditano, en la cuarta jornada del campeonato andaluz, que esta tarde se ventilará en la parcela de Ana de Viya.

Los gaditanos se hallan en cabeza de la clasificación por el solo goal average que lograron el pasado domingo frente al Racing, también de Córdoba.

Nuestro Mirandilla tiene hoy un adversario no superior en juego, pero la fortaleza y el entusiasmo que ponen siempre los visitantes balompédicos es un factor de mucha importancia para no salir al terreno confiado de una victoria asegurada.

El marcador al final de la contienda entre cordobeses y gaditanos, ha de quedar con reparado número de tantos que el cuadro local no tenga duda a que por ahí fuera surjan con un tanteo que nos quiten el puesto supremo.

Por eso los equipiers azulgualdos tienen esta tarde la oportunidad de demostrar su fina puntería hacia el marco contrario y de batir al meta forastero cuantas veces se tenga ocasión para ello.

Parte del triunfo del once gaditano depende del público, que los animen, como en la anterior jornada, que fué digno de elogiar como los aficionados concurrentes de ambos lados aplaudían con ardor el juego desarrollado por los jugadores "mirandillistas", y que lo llevaron entusiasmado al triunfo que nos permite hoy permanecer lider de los seis clubs que participan en el torneo. ¿Se repetirá esta tarde?—L. BERNAL.

EL ESPAÑOL A SEVILLA

Hoy marchará a Sevilla nuestro equipo gaditano C. D. Español F. C., para enfrentarse con la Balompédica Trianera de Sevilla, en el campo del Esperanza. El partido empezará a la una.

Los equipos irán alineados de la siguiente forma:

B. Trianera de Sevilla.—Villar; Antonio y Sanlúcar; Valle, Juan y Josele; Verdejo, Estela, Pedro, Sola y Josele.

C. D. Español F. C.—Alba; Pacheco y Bernardino; Jesús, Celu y Felipe; Fernandín, Juan, Leonardo, Rubichi II y Gómez; suplente portero, Cebrero.

X. X.

Lotería Nacional

Madrid, 12.—Sorteo de la Lotería del dia 12 de enero de 1935:

PRIMERO

14.053 Madrid, ídem, Cartagena.

SEGUNDO

25.636 Madrid, Barcelona.

TERCERO

2.099 Madrid, Barcelona.

CUARTO

16.987 Madrid, Alicante, Barcelona.

PREMIADOS CON 6.000 PTAS.

18.032 La Línea de la Concepción, Barcelona, Estepona.
26.497 Gijón, Barcelona, Calatayud.
19.177 Barcelona.
32.187 Barcelona, San Sebastián, Tortosa.
20.303 Barcelona.
165 Madrid.
11.190 La Línea de la Concepción, Alicante, Valencia.
17.283 Madrid, Barcelona, Ferrol.
5.516 Madrid, ídem, Barcelona.
13.434 Manresa, Lugo, Madrid.
14.604 Palma de Mallorca.
26.463 Barcelona, Madrid, San Sebastián.
33.652 Madrid, ídem, San Sebastián.
27.877 Madrid, Avila, Coruña.
25.635 Madrid, Barcelona.
18.790 Zaragoza, Madrid.

UNIDAD

1 9

DECENA

10 92

CENTENA

168 170 180 313 337 397 412 413 47; 498 581 600 696 712 714 786 792 813 853 854 873 889 947 992 996

MIL

033 060 091 119 152 184 241 283 290 346 412 462 490 493 508 513 526 540 593 596 615 626 640 688 695 707 713 728 729 741 772 7 6 802 811 822 828 829 835 840 863 878 899 905 924 976

DOS MIL

014 087 106 110 160 270 271 254 512 596 601 607 632 648 681 692 706 722 748 752 758 763 864 898 052 955 973

TRES MIL

001 020 028 035 040 049 062 141 203 223 252 265 273 274 309 335 402 403 404 438 442 491 521 536 538 568 591 594 670 688 709 743 763 795 808 859 865 870 891 914 949 962 964

CUATRO MIL

012 054 216 309 313 327 332 357 398 413 510 516 536 564 573 583 656 685 716 733 765 786 796 848 889 920 931 936 963 972

CINCO MIL

021 024 025 039 045 092 102 122 140 162 220 225 228 241 265 328 373 383 462 515 526 550 574 576 593 597 616 665 627 727 752 266 808 812 816 921 942 964 979

SEIS MIL

024 046 068 091 180 192 232 235 246 272 276 282 306 317 330 382 421 424 433 446 570 597 599 640 647 667 772 827 831 842 919 990

SIETE MIL

001 021 057 080 085 087 142 156 206 228 243 304 316 334 348 357 374 425 485 522 533 619 766 813 858 904 905 908 915 925 939

OCHO MIL

004 013 014 068 093 148 156 181 200 259 327 333 351 352 357 370 382 408 419 431 440 462 466 473 484 502 529 569 606 651 714 742 755 782 792 815 855 861 869 879 896 914 915 966

NUEVE MIL

039 053 090 113 114 126 149 209 228 243 272 279 363 392 403 507 509 513 562 573 574 668 695 715 729 754 767 905 913 931 941 958 963 992 993 994

DIEZ MIL

058 059 113 120 148 232 246 349 410 428 457 471 502 513 568 570 638 646 709 761 807 809 866

ONCE MIL

005 034 051 078 096 130 151 219 231 241 288 332 371 424 451 464 498 523 524 574 577 590 591 600 634 646 722 803 813 816 818 822 833 836 875 884 909 938 939 965

DOCE MIL

014 062 107 188 216 224 294 300 307 361 364 373 378 397 410 411 422 459 460 481 482 494 565 569 672 573 752 389 864 876 909 920 930 938 972 990

TRECE MIL

014 015 053 070 077 083 091 160 207 209 215 221 229 260 265 286 377 415 422 429 448 464 465 475 491 505 517 532 548 560 592 609 611 639 640 657 673 695 709 737 772 817 734 843 863 866 885 889 891 896 897 929 943 950 966

CATORCE MIL

033 067 091 135 137 141 153 158 234 253 297 311 318 355 403 424 437 476 491 499 527 564 567 591 621 635 665 678 693 694 760 844 856 875 898 919 929 975 989 996 997 999

QUINCE MIL

010 031 051 165 182 206 229 263 341 392 418 451 459 475 492 528 572 629 642 709 773 782 804 822 834 863 887 911 932 951

DIECISEIS MIL

075 106 115 126 140 150 203 210 254 307 355 357 368 419 436 454 496 552 586 591 598 600 650 704 710 863 864 897 944 977

DIECISIETE MIL

008 111 144 206 259 272 276 279 346 360 369 419 438 453 465 472 482 490 541 553 578 589 600 610 622 649 666 702 727 736 744 754 777 793 816 841 854 882 884 900 938 947 955 976 990 992

DIECIOCHO MIL

002 004 030 075 157 161 171 200 220 233 323 397 403 412 441 484 494 515 548 549 551 582 598 617 700 752 864 872 896 932 936 970

DIECINUEVE MIL

020 023 041 048 076 079 101 132 220 264 288 315 332 334 412 447 460 472 474 491 533 549 584 599 659 743 801 802 820 857 953 954 979 986

VEINTE MIL

014 030 089 127 145 193 219 225 263 288 305 390 437 495 568 572 609 621 653 663 664 691 708 714 715 787 839 847 885 899 924 964 966 968

VEINTE Y UN MIL

013 025 054 082 091 094 112 115 117 160 171 191 231 314 315 349 380 403 407 425 433 441 443 456 490 491 527 527 549 606 624 626 655 661 837 839 899 906 942 987

VEINTE Y DOS MIL

085 109 117 209 245 310 348 433 549 712 716 749 755 774 784 798 814 817 850 868 874 902 946

VEINTE Y TRES MIL

008 020 025 079 113 246 248 249 322 359 377 467 469 512 533 573 610 611 748 770 777 794 802 871 876 904 968 982 983 989 998

VEINTE Y CUATRO MIL

050 094 119 152 172 203 222 231 249 250 252 260 262 312 344 504 515 531 597 598 619 686 715 801 838 930 944 985 991 999

VEINTE Y CINCO MIL

003 015 026 051 072 091 099 150 173 174 177 225 305 323 328 335 373 404 405 431 443 495 508 513 520 527 553 563 682 704 725 762 804 813 856 897

VEINTE Y SEIS MIL

001 015 017 080 090 135 148 183 216 399 402 404 436 444 450 465 526 545 607 644 704 729 732 782 801 807 815 846 867 930 945 972

VEINTE Y SIETE MIL

041 060 065 086 090 196 203 263 401 454 483 501 509 540 550 551 597 611 627 662 677 736 766 767 775 788 791 798 820 826 833 871 988

VEINTE Y OCHO MIL

028 063 085 101 111 136 154 229 231 249 288 300 314 317 402 419 462 464 481 514 545 548 582 608 620 664 670 745 752 773 800 814 824 834 842 870 895 914 916 932 953

VEINTE Y NUEVE MIL

010 032 123 192 261 291 356 373 379 393 394 458 500 520 547 571 625 634 668 683 686 735 765 876 891 900 912 926 934 950 955 989

TREINTA MIL

003 010 027 040 052 073 079 114 121 197 206 256 310 346 350 362 419 445 448 454 493 508 533 568 586 594 677 707 710 754 757 831 845 941 942 955 970 975

TREINTA Y UN MIL

006 058 059 063 111 115 150 164 217 223 225 260 278 282 286 322 353 391 403 437 467 477 511 541 578 592 639 699 712 724 749 770 776 681 796 804 834 883 890 935 944 958 995 999

TREINTA Y DOS MIL

006 074 080 099 126 150 154 173 208 264 277 284 297 356 382 410 413 448 463 499 509 516 584 587 598 607 616 626 657 687 689 725 772 784 803 813 815 816 904 924 932 962 995

TREINTA Y TRES MIL

6003 012 100 126 162 292 297 315 326 352 356 357 365 381 405 425 441 459 497 525 547 560 573 576 583 588 591 617 683 766 789 811 859 891 901 918 963 996

TREINTA Y CUATRO MIL

003 027 103 111 158 163 237 249 250 263 278 354 426 430 449 470 479 528 554 585 587 589 655 657 689 704 711 727 773 782 783 810 820 828 847 855 869 875 908 917 953 964 967

La fiesta de las muñecas

OBSEQUIO DE LA COMISION ORGANIZADORA A LAS SEÑORITAS QUE HAN INTERVENIDO GENEROSAMENTE EN LA MISMA

Ayer tarde, y en el local mismo donde ha tenido lugar la Fiesta de la Muñeca, la Comisión organizadora de la misma obsequió con un espléndido "lunch" a cuantas señoritas prestaron su cooperación valiosísima en esta tómbola benéfica.

Asistieron las encantadoras señoritas de Bravo, Peñuelas, Alcina, Marassi, Enríquez Cadórniga, Campe, Fernández Llebret, Baldazano, Fernández de la Reguera, Estrada, Tato, Guerra, Aldayturriaga, Rey Joly, Pascual, Rozas, Lizaur, Delgado, Duarte, Pozuelo, García Rodríguez, Genovés, Mena, Súnico, Hervías, Merello, Roquette y varias otras. El conjunto no podía ser más delicioso.

Entre las damas recordamos a la excelentísima señora doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del gobernador civil de esta provincia, y señoras de Campe, Alcina, Enríquez Cadórniga, Mateo, Quintero, Ramos Boix, Baldazano, viuda de Fernández de la Reguera, Estrada, García Rodríguez, Genovés, Roquette, Pozuelo y Hervías.

De caballeros, el comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; canónigo don Pedro Bravo Sobrado y los señores Ramos Boix, Pro, Larrahondo, Irigoyen, Ruiz Gómez, Campe Quintero y demás miembros de la Comisión organizadora.

El presidente de ésta don Octavio Ramos Boix, leyó las siguientes cuartillas:

"Distinguidas señoras y señoritas:

Nos reunimos hoy para patentizar nuestra gratitud a las señoritas que con su constante colaboración han ayudado al éxito de la Fiesta de las Muñecas, reconociendo la Comisión organizadora que la mayor parte del éxito alcanzado se debe a la cooperación de ustedes.

No ha correspondido el resultado económico al lisonjero éxito de la fiesta, pues aun cuando la Comisión organizadora se encuentra satisfecha, esperaba aún mejor resultado, y como consecuencia de ello, ofrecer a cada una de ustedes un recuerdo de esta fiesta tan simpática y agradable, y que el público acogió con tanto cariño, que no ha habido el más mínimo incidente que lamentar.

Pero han sido tantas las señoritas cooperadoras al éxito de este festival, que no es posible dedicarles un recuerdo personal, y de ahí que la Comisión haya adquirido una muñeca, último modelo, que ahora va a rifar entre todas graciosamente, felicitando de antemano a la que resulte agraciada por la suerte, y reiterando a las demás nuestras más sinceras gracias por su eficaz y valiosa ayuda, que me complazco en reconocer una vez más.

Muchas gracias a todas también por su asistencia a este acto, que la Comisión agradece también, porque sigue viéndose asistida de tan interesante y hermoso concurso."

El señor Ramos Boix fué muy aplaudido.

A continuación se rifó la muñeca a que se hace referencia, correspondiendo a la presidenta de la fiesta, doña Carmen Oliver de Armiñán.

La muñeca, una lavandera asturiana, es preciosísima.

Y por último se obsequió a los asistentes con un espléndido "lunch".

El acto final de la Fiesta de la Muñeca fué digno de los precedentes.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, cajistera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza e cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perezbevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1868. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 12. Teléfono 1266.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Acosta. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 66. Jerez.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1389.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 1.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sumbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Rocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1253. Santiago García. San Francisco. 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13 Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra a 0,60. Vaca a 0,80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Telef. 2525

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cadiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección segunda comparecieron Manuel Jiménez Soriano y Manuel Sama Romero, procesados en el Juzgado de Instrucción de Olvera, como autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio público, que lo representaba el abogado fiscal don José María Quintero, la pena de un mes y un día de arresto mayor para el primero, y doscientas cincuenta pesetas de multa para el segundo, y el letrado don Julio Ramos, que defendía a ambos, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR LESIONES

Cuatro meses y un día de arresto mayor y 650 pesetas de multa solicitaba el representante de la Ley para Antonio Salado García y Emilio Recio García, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autores de un delito de lesiones, a los que defendía el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado en la indicada Sección y del que oportunamente dimos cuenta, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda. — Santiago.—Atentado. — Miguel Arias Ruiz.—Abogado, señor López Gálvez. Urgencia.

—También se verán en esta Sala los pleitos de divorcios procedentes de los Juzgados de San Roque y Sanlúcar de Barrameda.

Sección primera.—Algeciras.—Por hurto.—Cristóbal Campos y dos más.—Sres. Martínez de Salazar y Conti.

—Cádiz.—Tentativa de robo.—Antonio Castillo Salguero.—Sres. Díaz de Vargas y Sánchez.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 13 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La verificaron en esta Comandancia Militar, los señores siBím dancia Militar, los siguientes señores:

Coronel de Infantería don Juan Herrera Malaguilla, que marcha en uso de permiso.

Teniente de Intendencia don Enrique Nieto, a incorporarse a la Escuela Central de Gimnasia.

VISITAS

La efectuaron el general García Veas y el señor Larraondo.

MANDO DEL REGIMIENTO 27

Por ausencia debidamente autorizado el coronel del Regimiento Infantería número 27, don Juan Herrera Malaguilla, se hace cargo del mando del expresado el teniente coronel del mismo, don Ernesto Marina Arias, a quien por ordenanza corresponde.

De Chiclana

Banquete-homenaje que el pueblo de Chiclana dedica a los señores médicos de esta localidad, don Sebastián Guerrero Benítez, don Pedro Vélez García y don José María Guerrero del Río, por su labor altruísta y servicios desinteresados prestados al frente de la Clínica de la Cruz Roja local.

Segunda lista de adheridos:

Don Cristóbal R. Tenorio y Fer-
Don Francisco Brea Temblador.
Don José Marín Verdugo.
Don Sebastián López Verdugo.
Don Francisco Andrades Polanco.
Don Manuel Romero Pérez.
Don Pedro Grimaldi Medina.
Don Francisco González Escala.
Don Juan Rodríguez Barberá.
Don Juan Siguenza Rendón.
Don Genaro Gil Dávila.
Don Dionisio Ruiz Sillero.
Don Manuel Martínez.
Don Francisco Rodríguez Caburrosi.
Don Cristóbal R. Tenorio González
Don José Barberá Campano.
Don Francisco Rodríguez Bernal
Don Pedro Román Pérez.
Don Tomás Gutiérerz Izquierdo.
Don José Izquierdo Marín.
Don Antonio Virués.
Don Manuel Ariza González.
Don José A. García Terán.
Don Enrique Rodríguez.
Don Juan Rodríguez Tenorio.
Don Juan Gallardo Galindo.
Don Juan Alcántara Galván.
Don Federico Rodríguez Piñero.
Don Tomás Collantes Lloredo.

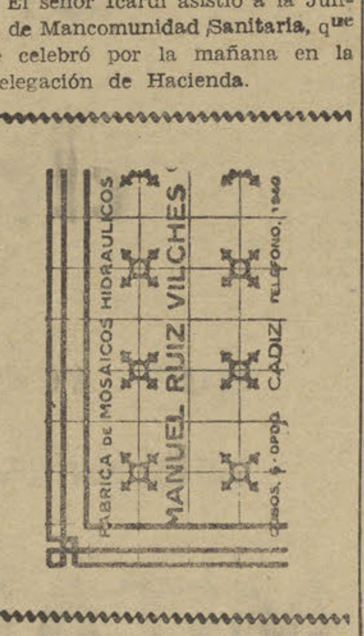
Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió las siguientes visitas:

Don Rafael Bernal, médico decano de la Beneficencia provincial; don Julio Varela, don Manuel Serdio director del Manicomio; don Angel Luqué, director del Hospital Mora, y don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

El señor Icardi asistió a la Junta de Mancomunidad Sanitaria, que se celebró por la mañana en la Delegación de Hacienda.



Vida marítima

Como jornada de fin de semana no se ha presentado muy desanimada toda ella, aunque no todos los buques esperados, algunos de ellos hicieron su entrada en nuestro puerto, unos procedente del Mediterráneo y otros de las Islas Canarias, con pasaje y cargamento, en su totalidad de frutas.

La nota característica ha sido el hallazgo de un cadáver dentro de la dársena de embarcaciones menores, en el pedazo que se termina de cerrar, para proceder a su desecación, en cuyo lugar fué hallado. El cadáver, que flotaba sobre el agua, después de recogido y amarrado al muelle para evitar que la marea pudiese alejarlo de dicho sitio, en espera de que llegasen las autoridades judiciales, que ordenase el levantamiento del cadáver. Después de algunos indagatorios, pudo averiguarse que se trataba del mendigo José García Tristán, de 64 años, que se cree que caería en dicho lugar en la noche anterior, no habiéndose podido llevar el mar el cadáver por ser un sitio que al flojar las mareas queda completamente en seco, por el relleno de fango allí echado para terminar las obras.

En el suceso intervino el agente Policía marítima, señor Merino la guardia municipal.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo "Romeu", llegado de Tenerife y Las Palmas, con 36 pasajeros para el puerto y ocho toneladas de fruta.

A las tres de la tarde zarpó este buque para Bilbao y escalas.

Motobarco "Amboto Mendi", llegado de Málaga con carga general, siendo despachado con igual cargamento para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Carpio", que salió con carga general para Lisboa, vía Faro, y por último, el laud "Giralda", que salió con carga general para Ayamonte.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Mercedes Moncayo, de herida contusa en la región mentoniana y erosiones en la rodilla derecha.

Fulgencio Sañudo, de quemaduras en la mano derecha.

Luis Camerino, de herida contusa en la región occipital izquierda.

Josefa Moreno, de fractura de huesos tibia y peroné derecho.

CASA DE SOCORRO

Francisco Fernández, de quemaduras por cemento en el dedo gordo del pie derecho y en los dedos pie izquierdo.

Fernando de Sola, de herida incisa de tres centímetros en el tercio inferior del antebrazo izquierdo y en la región palmar del mismo lado.

María Rodríguez, de contusión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Mariana Pérez, de herida contusa en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Ana Gómez, de herida incisa en la región palmar derecha.

Joaquín Cuesta, de herida punzante en el dedo índice izquierdo.

María Martín, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Manuel Priáñez, de herida incisa en la región palmar izquierda.

Francisco García, de herida incisa en el dedo anular, índice y medio de la mano derecha.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SEVILLA, PARA ESPERAR AL ALCALDE DE MADRID

A la una de la tarde y acompañado de su secretario particular, don Luis del Rosal, marchó a Sevilla donde esperaría la llegada del ex ministro y hoy alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, para venir juntos a nuestra capital, el gobernador civil señor Armiñán.

Antes de marchar los informadores, fueron recibidos por la primera autoridad civil de la provincia, manifestando que carecía de noticias que comunicar.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO SANTO TOME, salida el 18 de Enero
CABO SAN AGUSTIN, salida el 8 de Febrero.
CABO SAN ANTONIO, salida el 1 de Marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de ...
Teléfono. 1.6..

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, IBANEZ DE BILBAO, 8
FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)
Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y por ello, las más baratas.

Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero
COPPER PAINT: Para buques de madera.
BOOTTOP: Para flotación.
GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.
LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.
DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.
ODICO: Pintura al agua (colores permanentes).
PINTOFF: Quitapinturas de acción rapidísima.
ESMALTES SUNLIGHT.
Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo.
PNEULINITA: Para cubiertas de goma.
MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor.
SECANTES LIQUIDOS.
ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.
BARNIZ PARA AEROPLANOS.
INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.
Todas patentadas HOLZAPFEL: Exijir esta marca y no admitan otras.

PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").

Sucursal en Cádiz: Ramón Ventín, 52 Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1868.

Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas al por mayor y al detall.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 1'00 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

ENERO 1935
13
DOMINGO
San León

HUMORISMO

En mi anterior articulillo, tuve el gusto de presentar a los lectores, que me leyeren, a mi amigo Teodolito, proto-tipo desgraciado, o víctima del infortunio que tanto abunda en la hispana tierra.

Teodolito, ha leído lo que decía yo de él y me escribe una carta llena de incongruencias, si bien afable y cortés. Está conforme, en parte, con mis teorías y con que yo haya dicho que está, por ahora, en la indigencia.

Asegura que lo de no tener dinero hoy en día, es una ejecutoria casi, casi "le buen gusto", y que denota un grado "aquello" de honradez y hombría. "Vale más nobleza que oro y riqueza".

Realmente, Teodolito tiene razón. Vive de su trabajo, la remuneración no es suficiente a cubrir las más imperiosas necesidades, y hay que sucumbir a la realidad con dignidad y con trampas.

Actualmente, para vivir con desahogo, hay que ser un "desahogado", un fresco, y no carecer de "enchufes" más o menos "legales" pero enchufes en fin de cuentas... corrientes!

Los sueldos son mezquinos, irrisorios, y las obligaciones están a la altura de la estratosfera.

La lucha cruenta entre el capital y el trabajo, es un problema casi sin solución. El capitalista (?) quiere ganar mucho, exponiendo poco; el trabajador, trabajar lo menos posible y ganar lo más. Y, así, no es dado arreglar intereses tan opuestos.

Estas cuestiones sociales no las soluciona ni el huésped Costa Azul, ni otros "huéspedes" que aún nos quedan para "andar por casa", y para atestiguar que, aquí, no ha pasado nada.

Realmente, no ha pasado "gran cosa", y lo verdaderamente épico es llegar a saber con pelos y señales de qué se viven, y cómo viven varios miles de hombres que hemos convenido en llamar "parados", y que luego resulta que son el "movimiento continuo". Gentes sin hogar, sin un mal jornal y cual soldado disciplinado de distintas agrupaciones proletarias, aún tienen fuerzas y ánimos para acudir a la lucha callejera como "carne de cañón", en las revueltas revolucionarias. ¡Todo por la causa! Pero la "causa" persiste y los "efectos" no pueden ser más desastrosos. Y así ayer, y hoy y mañana. ¡Ah! Mañana estaremos peor, quien lo duda. Y hasta que llegue el "calderón final", vivamos, "alegres y confiados", que no en tanto Don Alejandro ha resultado un hombre "laborioso" y especializado en cosar, bordar, zurcir y remendar; vamos, una especie de máquina "Singer".

La "labor" parlamentaria que se avecina será fructífera, reproducción, de "obra prima", y no habrá quimeras, ni disidencias...

Las oposiciones, claro está que, del una mala madre "política", llevarán la contraria, pero no porque lo sientan en el interior de su ideología, sino por dar cumplida satisfacción a sus electores y asegurar el distrito para la nueva lucha de "las mil del ala".

Arreglado todo en el hemíciclo parlamentario, de buenas a primeras surgirá la florida Primavera con sus encantos, y entre ellos, la inauguración de las corridas de toros, después las típicas verbenas; más tarde la época estival con sus platos refrescantes, y... así se deslizará la vida muellemente y tal vez lleguemos a olvidar todos los desastres del cruento año 1934...

Nada de lo dicho será nuevo, pero todo es verdad, y, a buen seguro que Teodolito no me contradice.

ALAJÓ

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Portela Valladares, al posesionarse de su nuevo importante cargo, dijo que hablaba en español porque no sabía hablar bien el catalán.

Nosotros creíamos que sería porque los que están desempeñando cargos oficiales de una nación y celebran actos oficiales, no pueden ni deben hablar más que el idioma nacional.

¡Cómo se reirán los de la Esquerra!

Hoy es día de banquete, de vinos de honor, de abrazos, de solidaridad y de otras muestras de afecto.

Mañana... mañana ya veremos de lo que será, pero nos parece que eso de los afectos va por mal camino.

A lo mejor, si se organiza otro banquete de igual carácter, faltan algunos de los que hoy asistirán.

En acatamiento a una costumbre típica, en una visita que recientemente ha hecho a Elche el señor ministro de Agricultura, una de las bellas palmeras de aquel lugar ha sido designada con el nombre de dicho ministro.

Así no tendría nada de particular que al pasar cualquiera por entre las palmeras dijera: "Adiós señor Jiménez"; y en el Congreso: "Tiene la palabra el señor Palmera".

HOY
BALOMPEDICA - MIRANDILLA

Algunos de los concejales destituídos recientemente del Ayuntamiento isleño, se presentaron en el mismo solicitando volver a tomar posesión, fundándose para ello en una disposición ya derogada.

Pero hay más, y es que entre los que iban figuraba el que firmó las destituciones.

Y hay más: que ese mismo día se presentaba en aquel Ayuntamiento el Delegado gubernativo que aclarará muchas cosas.

¡La caraba!

Se abre un concurso entre jóvenes que sepan vestir bien, para ocupar cargos de gobernadores civiles

A parte de esto, lo que se requiere es el acatamiento al artículo 26 de la Constitución y a otras minucias por el estilo.

¡Cosas de poca monta!

Con relación al asunto de los Astilleros y como resultado de una entrevista celebrada ayer en la Alcaldía, sabemos que no hay ninguna nueva noticia de Madrid.

¿Que nó? Pues y la de que probablemente continúe Rocha en Marina ¿no es nada?

Con esa y con seguir esperando el maná, ya estamos salvados.

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los Almacenes LA INNOVACION.

Ayer se sintió un poco de fresco más acentuado que en los días anteriores.

Es extraño, porque los "témpanos" que andaban por ahí son los mismos de todos los días.

Serán que estarán más congelados.

Advertimos a Mariano que no se olvide de la bastonera para el junquillo del Jefe.

Nuevos modos de la política: después de coincidir los señores Lerroux y Gil Robles, y todos los extremos, se reunen sus partidos y ellos anuncian que han de celebrar en estos días repetidas conferencias para... seguir coincidiendo.

En nuestro primer "picotazo" de hoy decimos que el señor Portela Valladares dijo, al llegar a Barcelona, que no hablaba en catalán porque no lo dominaba.

Y, efectivamente, se ha demostrado que ni domina el catalán ni va a dominar a muchos catalanes.

Como plato de entrada, la cantaron ayer "Els Segadors", le silbaron, le tiraron tomates y la quitaron la bandera del coche.

Todo eso está mal; tan mal, como lamentar na saber hablar catalán cuando es uno gobernador de una región española y se celebra un acto oficial.

Extranjero

LA AVIADORA EARHART EMPRENDE SU VUELO POR SORPRESA

Honolulú, 12.—La aviadora americana Earhart emprendió el vuelo por sorpresa, después de declarar que iba a realizar un corto vuelo para probar el aparato.

La aviadoa ha empleado esa estratagema ante el temor de que su vuelo fuera prohibido por las autoridades a causa de la reciente desaparición en el mismo recorrido del aviador Ulm y sus compañeros.

Por otra parte, las autoridades navales habían puesto de relieve los importantes gastos a que se exponía el Gobierno en el caso de posibles trabajos para buscar a la aviadora si ésta desaparecía.

LA AVIADORA EARHART SIGUE VOLANDO SIN NOVEDAD

Honolulú, 12.—A las seis y cuarto de la mañana se ha recibido un mensaje de la señora Earhart, en que dice que el vuelo va bien.

LA AVIADORA EARHART LLEGA A OAKLAND

Oakland, 12.—Miss Amelia Earhart, que salió ayer a las 3,15 de la madrugada de Honolulú, ha aterrizado felizmente en este aerodromo.

¿Guerra del Rio se separa del partido radical?

¿LOS MINISTROS DE LA CEDA SERAN CUATRO Y DOCE LOS GOBERNADORES?

Madrid, 12.—A última hora se asegura en los círculos políticos, que el señor Guerra del Río se separa del partido radical y que los ministros de la CEDA serán cuatro y doce gobernadores civiles.

DE AUSTRIA SALEN NUMEROSOS SARRENSES PARA INTERVENIR EN EL PLEBISCITO

Viena, 12.—Anoche salieron para Sarrebruck varios trenes especiales conduciendo a 270 alemanes originarios del Sarre y residentes en la actualidad en las provincias austriacas de Stirira, Carintia y Salzburgo y que se dirigen a tomar parte en el plebiscito del día 13 del corriente.

CAMPEONATO DE TENNIS

Melbourne, 12.—Final del campeonato australiano de lan-tenis. La clasificación ha sido: Grawford (Australia) ha vencido a Perry (Gran Bretaña) por 2-6, 6-4 y 6 4.

Extranjero

DERRUMBAMIENTO EN UNA MINA.= VARIOS OBREROS MUERTOS

Londres, 12.—Anoche se produjo un derrumbamiento en una mina de Astes Green, en el Condado de Lancaster.

A consecuencia del derrumbamiento quedaron sepultados dos mineros.

Sus compañeros organizaron los trabajos de salvamento, pero cuando consiguieron extraerles habían perecido ya por asfixia.

EL "RECORD" MUNDIAL DE NATACION

Providence (Rode Island), 12.—El nadador Higgine ha batido el "record" del mundo de los 110 metros, braza, en un minuto, once segundos, cuatro quintos.

El "record" anterior lo poseía el francés Cartonnet. con un minuto. doce segundos y un quinto.

EL CONFLICTO DE LOS MEDICOS DE LA HABANA

La Habana, 12.—El Consejo de ministros ha encargado al de Justicia que trate de buscar una solución al conflicto entre los médicos y el ministro y el alcalde Gómez. Este insiste en su dimisión.

CRONIQUILLA

El barómetro político

El señor Alba, docto presidente de las Cortes españolas, disimula sus ruidosos tropiezos en activo, gastando los días de vacaciones en "soliloquios" con toda persona dispuesta al aguante de sus párrafos de "pitonisa" avizorante del porvenir político, social, económico, literario, artístico y guerrero, para no dejar nada atrás, de la nación que lo admiró ministro diligente, después "viajero rapidísimo" y hoy lo tolera afeado en su calce del "aguileño" gorro frigio.

¡Y dice cada cosa!

No diremos, pues faltaríamos a la verdad, vayan a conquistar sus pensamientos la perdurabilidad de los consejos de Salomón; pero sí, al menos su charla de ayer con los periodistas lo hacen presumir, vivirán en el recuerdo del pueblo mucho, muchísimo más—cuatro días, tomado como tipo máximo—que los diálogos "enjundiosos" de "La Corona", o el temor producido por la amenaza de un jefe revolucionario del corte Manolo o Luis, y, ya nos entienden.

Hasta las once del día último estimamos imprescindibles tres declaraciones diarias de Gil Robles o Lerroux, porque éste, al juzgar por las apariencias, es el otro éste de aquél, y aquél el otro aquél de éste; pero don Santiago no tiene derecho a repetir lo que sabemos por boca de los "amos" de la mayoría parlamentaria, ni a considerar cuestiones pequeñas el paro obrero y otras "menudencias" por el estilo, tales como los atracos perpetrados en series y que llegan a sumar casi tanto como votos de confianza se han concedido al jefe del Gobierno.

Si en el "barómetro" político que se gasta el ex ministro de don Alfonso apreció bonanza, puede tirarlo, porque tiene que estar tanto o más "descompuesto" que el bloque heterogéneo gubernamental.

Aunque lo diga el señor Gil, lo rubrique don Ale, lo selle Vaquero y lacre Alba, el País, ahíto ya de promesas incumplidas, no se fía, para apreciar la situación, sino de aquellos hombres integérrimos y ecuánimes, que no pudieron convertir en realidad sus ofrecimientos al cuerpo electoral, la culpa es toda de aquellos que, apropiándose un triunfo suyo, sólo en parte, siguieron el mismo camino que el "campechanísimo" liberal don Santiago, apartándose algo del recto trazado en las urnas por un pueblo ansioso de paz y justicia en noviembre de 1933.

X.

EL TORNEO DE LIGA

SPORTING DE GIJON, 1; NACIONAL DE MADRID, 2

Madrid, 12.—La exhibición del Sporting de Gijón ha gustado a pesar de la modestia del equipo. Lejos ya el Sporting de aquel once que destacó en la segunda división hace temporadas, mantinene el entusiasmo y el coraje y el buen juego en algunos veteranos que son los pilares del club del Molinón. Claro que se ha encontrado con el Nacional, que es un equipo que sólo necesita tener enfrente un once decidido para que no haga nada a derechas. Se podría decir que es el "Gagancho" del fútbol, pero en menor escala que otros clubs que se destacaron en esa especialidad de la prudencia.

El encuentro celebrado esta tarde en El Parral, que ha tenido bastante público para el tiempo glacial que reinaba, ha sido entretenido y movido dentro de su mediocridad. Ha ganado el Nacional por verdadero milagro, pues se ha merecido un empate con todas las de la ley y no sabemos qué hubiera pasado si en los últimos diez minutos endiablados del Sporting éste hubiera logrado el empate.

Los gijoneses han puesto mucho fuego en su fúlbol de segunda categoría. Ni titubearon ni desfallecieron. Han sostenido la primera mitad bien y han hecho unos veinte minutos de la segunda que no dejaron respiro a los nacionalistas entumecidos ya por el frío y por la prudencia.

En el primer tiempo, que terminó con empate, tuvieron más ocasiones de marcar que el Nacional, pero—en esto es donde adolecen más estos bisoños astures—no acertaron con el gatillo. Dominio alterno con arrancadas más peligrosas de los gijoneses, destacó la línea media, en que sabresalió Calleja, el antiguo jugador del Nacional, que se ha hecho un gran medio, uno de los mejores medios centros de España. Calleja, en un equipo de postín, sería un gran jugado. En el Sporting, es medio equipo.

Con alternativas hasta la mitad del tiempo, el marcador no funcionó. Marcó el Nacional a los 26 minutos, a la salida de un corner. Torres recogió ey despeje y bombeó hacia la puerta, y Ortiz de la Torre remató confusamente. Adolfo, en offside, perdió algunas buenas ocasiones. Casi al final, a los 39 minutos, Adolfo, en un avance de todo el ataque gijonés, disparó desde lejos con un efecto tal, que el balón entró rebotado en una arista de un poste. Casi al final estuvieron a punto de marcar los gijoneses.

Después del descanso, dominó el Nacional bastante, pero con un juego preciosista, absolutamente ineficaz; un juego de fenómenos de segunda categoría que no sirve ante un equipo que sea por lo menos decidido. Gracias a que a los tres minutos escasos marcó el tanto de la victoria, hecho, eso sí, de manera perfecta. Un pase justo de García de la Puerta a Aja permitió a éste internarse para clavar a toda marcha el tanto. Luego, juego ineficaz y nada.

En el Sporting hubo algunas modificaciones. Pin pasó a interior, siendo sustituído por Meana. También avanzado el tiempo, por lesión de Torres, el Nacional hizo algunas modificaciones. Ateca pasó a medio centro, Torres a interior izquierda y García de la Puerta al puesto de Ateca. Se endureció un poquito el juego. El Nacional, agotado, se puso a la defensiva y el Sporting, en los últimos minutos dominó mucho, estando a punto de marcar el empate.

Sobre todo en un remate de Adolfo que tiró fuera. Otro centro del extremo derecha, en situación peligrosa para el Nacional, pudo también haber tenido consecuencias. De todas formas, de marcar el Sporting en estos momentos de vacilación, estamos seguros que hubiera marcado el tanto de la victoria.

El árbitro tocó un poco antes el final del partido, librándose el Nacional de un disgusto que tendría para él enormes dificultades.

No mereció justamente el Nacional la victoria. Jugó un poco mejor en el centro del campo, pero en las primeras avanzadas no hizo nada. Por otra parte, los medios y los defensas no estuvieron muy allá. Siquiera el empate nos parece ya algo excesivo, pero en fin era un poco más justo que la victoria lograda.

No nos explicamos la rotunda derrota del Sporting por el Valladolid, o éste ha mejorado mucho desde que jugó en Madrid o el Nacional es excesivamente malo. El término medio es que el Sporting no debe hacer mal papel en el grupo de su división. Puede quedar en los primeros lugares. Flojo un poco la defensa. Los medios es la línea más destacada. En los delanteros, a parte de la experiencia de Pin y Adolfo, los demás son demasiados jóvenes. Entona la línea el extremo derecha, jugador de porvenir. Sión no tuvo ningún error y salvó algunas cosas difíciles.

El Nacional cada vez con menos moral, menos juego efectivo, está perdiendo el público que adquirió en los úlitmos partidos de campeonato. Poca decisión, mucho virtuosismo full, premiosidad en el remate, le llevan al foso de continuar como hasta aquí. Menos mal que este triunfo le salva de la catástrofe por el momento. La defensa fué la más regular. Luego el extremo derecha.

Arbitró bien Lorenzo Torres, aunque al final en que se puso el encuentro un poco feo no pudo con él.

Sporting: Sión; Abelardo, Pamera; Luisiín, Calleja, Fraisón; Cocano, Santos, Adolfo, Meana y Pin.

Nacional: Bermúdez; Serrano, Calvo; Sánchez, Torres, Ateca; Santos, Ortiz de la Torre, López Herranz, García de la Puerta y Aja.

Revuelo político por ciertas actitudes de Guerra del Río e Hidalgo en la reunión radical. - - Lerroux desmiente rotundamente estos rumoses.-Gil Robles dice que en dicha reunión se llegó u una coincidencia

MADRID, 12.—A última hora de la tarde se produjo algún revuelo político por decirse que el señor Guerra del Río, en la reunión de esta mañana con el Jefe del Gobierno, discrepó fundamentalmente en lo que se refiere a la reforma del artículo 26, y que el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, había discrepado de todas las aspnraciones presentadas por la Ceda.

Aunque los rumores circulados obedecen a una maniobra de los elementos izquierdistas del Partido Radical, los periodistas preguntaron al señor Lerroux sobre la verosimilitud de ello, y el presidente del Consejo contestó que lo desmentía rotundamente y que lo rectificaba de plano.

Otros informadores fueron a ver al señor Guerra del Río, el cual se limitó a decir que la referencia era ya conocida y que marchaba a Cádiz.

También hablaron con el señor Gil Robles, el cual manifestó que conocía perfectamente los rumores circulados y que está enterado de los detalles de la reunión radical, de la que es verdad que alguien con finalidades poco claras, y empleo esta palabra—dijo—muy benévolamente, ha dado una referencia para desorientar a la opinión.

Pero en la reunión radical se ha llegado a una coincidencia, en lo que para mí es fundamental, que es imponer un ritmo más acelerado a la acción del Gobierno, y también se ha mostrado conforme con nuestros deseos de una mayor participación en el Gobierno y en la vida provincial.

Esto lo puntualizaremos el señor Lerroux y yo en nuevas conferencias. Nosotros deseamos ir rápidamente a las elecciones municipales, porque la vida municipal está paralizada desde el año 23 y queremos ir a las elecciones aunque no esté aprobada la Ley electoral.

Hay que aprobar también la reforma de Jurados Mixtos, Arrendamientos, Ley agraria, repoblación forestal y resolver el problema del paro forzoso, y he dicho al señor Lerroux que si yo fuera ministro de Hacienda, arbitraría en veinticuatro horas 150 millones para remediarlo.

Sobre todo, hay que hacer también un desarme total a fondo, pues en la actualidad todo el mundo está armado y así no se puede seguir.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21565

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
ENERO - 1935
15
MARTES
San Pablo

Los empleados municipales y de la Diputación ofrecen un vino al señor Salazar Alonso

Para asistir al homenaje organizado por los funcionarios municipales y provinciales al ex ministro señor Salazar Alonso, acudieron comisiones de los pueblos de San Fernando, Chiclana, Olvera, Jerez, Puerto Santa María, Puerto Real, Tarifa, La Línea de la Concepción, Medina Sidonia, Villamartín, Ubrique, Setenil, Arcos de la Frontera, Bornos, Vejer, Algodonales, Alcalá de los Gazules, Ceuta, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Trebujena, Prado del Rey, Los Barrios y Jimena, enviando su adhesión por telegrama, alegando falta material de tiempo, los restantes pueblos de la provincia.

Desde mucho antes de la hora fijada para la celebración del acto, los amplios corredores de la Diputación hallábanse ocupados por funcionarios y los señores Cerón, Lahera y López multiplicábanse para dar los "últimos toques" a la instalación de mesas, con el fin de buscar comodidades en sitio insuficiente para contener a tan crecido número de personas.

LLEGA EL HOMENAJEADO :

Pasadas las cinco y media llega a la Diputación el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, y la orquesta situada frente al salón de actos, donde éste había de celebrarse, toca un alegre pasodoble, notas que apagan los aplausos de los funcionarios que esperan.

El homenajeado contesta a tantas muestras de afectos con emocionados saludos, y ocupa la presidencia acompañado de los señores Guerra del Río, gobernador civil, señor Armiñán; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; señores Varela, Fernández de Cepeda, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, presidente de la Federación de Funcionarios, señor Farfán, y el padre de la primera autoridad civil.

EL SEÑOR FARFAN, OFRECE EL HOMENAJE : : : : :

El señor Farfán, elocuentemente, ofrece el homenaje en nombre de sus compañeros.

Ha recaído en mí—dice—el honor de ofrecer este modesto homenaje que usted, excelentísimo señor, se ha dignado aceptar.

En este acto están congregados todos los funcionarios con sus jerarquías, provinciales y municipales, y representados los Colegios de Secretarios, Interventores y Depositarios.

Y digo que están aquí todos, porque hasta de aquellos pequeños pueblos donde las comunicaciones precisan de un tiempo del que no disponen, han llegado expresivos telegramas adhiriéndose con fervor.

Permitid que brevemente, porque ya es tarde, digamos con toda franqueza cuál es el verdadero sentido de este homenaje.

¿A qué venimos? A saludar y atender no al político ilustre de filiación determinada, ni aun al excelentísimo señor alcalde de Madrid, ni aun siquiera al ex ministro de la Gobernación. Venimos a saludar expresivamente al diputado de la Patria, al hombre en quien hemos visto la más suprema encarnación de nuestros ideales, esperanzados en que nuestras reclamaciones serán atendidas, mucho más teniendo en cuenta que el logro de ellas revertirá en beneficio de la contextura moral de la Patria.

No hace falta la mirada perspicaz vuestra para apreciar las ansias de Estatuto que se respira en esta reunión. En él ven, quienes colaboran al engrandecimiento de España desde los Municipios y Diputaciones, la esperanza de asimilación a los funcionarios del Estado, con igualdad de sueldos y beneficias de jubilación a los 70 años, y, sobre todo esto, la inamovilidad asegurada.

Y Cádiz tiene aún más derecho porque el ritmo de su marcha fué más acelerado en lo que a municipalización de servicios se refiere.

Hay un problema vivo, inquietante, creado por la duplicidad de funcionarios, que los ha separado en clases.

Esperamos que en las Cortes se diga que no hay funcionarios de tercera, sino que sólo existen funcionarios municipales.

Raro placer he experimentado al escucharos en más de una ocasión; y últimamente, recuerdo decíais que al tratar de este asunto se os venía al ánimo, al contemplar tanta armonía, el personaje tolstoillano, que os adormecía.

Yo quiero que esa armonía no sea adormecedora, sino firme inspiración y deseos de lucha para recabar plasme en realidad nuestro Estatuto.

Desde vuestra salida del Ministerio de la Gobernación desapareció de la lista de leyes urgentes la que recogía nuestras justas aspiraciones.

No es posible, sin la aprobación de la Ley Municipal, llegar a la reforma de la Electoral, pues entre ambas debe existir un perfecto engranaje.

No es posible, sería utópico llegar a unas elecciones sin que venga antes la independencia, una brutal y salvaje independencia para los funcionarios de la Administración local.

Inamovilidad absoluta en el aspecto técnico, en la administración, en el personal subalterno y aun en la Guardia municipal, sujeta al pobre y absurdo artículo 74 de la Ley arcaica, que se vendrá abajo por sí sola si el Parlamento no lo hace.

Independencia económica llamo a la remuneración digna y puntual, para evitar se llegue a adeudar hasta seis mensualidades a algunos funcionarios, como sucede en pueblos no muy lejanos de nuestra amada provincia.

Y este es el sentir de cuantos os ofrecen este homenaje, a quien expresamos nuestra gratitud por lo ya hecho, gratitud honda, sentida, y nos queda la esperanza alertadora, vigorosa por lo que aún le resta que hacer. (El orador es ovacionado)

EL SR. SALAZAR ALONSO :

Después de fervorosos y entusiastas aplausos dirige la palabra a los reunidos el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, que se expresa en términos claros y elocuentes.

Son para mí—empieza diciendo—estos actos, como dijo el señor Farfán en atinadas palabras, algo así como la explicación de la urgencia en convertir en realidad las tan sentidas aspiraciones de los funcionarios de la Administración local, y que me mueven al desarrollo de todas mis actividades para alcanzar su logro.

Agrandados con el recuerdo de la impresión recibida por el personaje tolstolliano, quedan en mi alma los de una sonata betoviana.

Seguros pueden estar, no obstante, que estos recuerdos no adormecerán mi espíritu, sino que lo avivarán, lo estimularán para proseguir con mayores bríos y firmeza la campaña iniciada.

Cuando vengo a estos actos recibo la satisfacción de hallar la realidad buscada y cada día recojo impresiones nuevas que agregar al acervo que nos acerca al ideal perseguido.

Hace cerca de dos años, en las Cortes, Constituyentes entonces, apareció una bandera que, al tremolarla en alto, significaba el deseo de que fuera el baluarte defensor de una España pura.

¿Bandera mía? No. ¿Obra mía? Tampoco. Acaso fruto de mi audacia. Pero al alzar mi voz en el Palacio de las Leyes, lo hice para traer a todos el aliento de que era preciso, y a eso vamos, atender las justas demandas de los funcionarios de Administración local.

Era la voz de las pequeñas aldeas y de las grandes ciudades y a ellas acudí, en llamada a todos los Municipios, queriendo encontrar el saneamiento de ellos, en su liberación del caciquismo, la España grande que buscaba.

Es imprescindible llegar a la desaparición de esa zozobra continua a que se vé sometido el funcionario, viviendo a merced y sujeto al capricho de bandos políticos, y su trabajo, el pan de los suyos, pendiente de la exigencia, inaceptable siempre, del cacique.

Y como mi convicción arraigadísima sobre la necesidad de crear una gran España en España misma, no es otra que cimentarla sobre firme base, a los Municipios cabe esa obra, pues la garantía del éxito sólo puede encomendarse a los encargados de la Administración local.

Pertenezco a un partido político—agrega—que aprecia la justicia de vuestras demandas. Y nuestra primera tarea en las Cortes, de las que voluntariamente me hallaba separado, será reproducir la petición de Estatuto, y se conseguirá porque toda España lo desea.

Y no se trata de sustituír una por otra ley, sino de la sustitución de un régimen de Administración local por otro, pues de nada serviría este procedimiento sustitutivo si no se llega a preparar antes organismos adecuados.

Lo primero debe ser liberar a los Municipios de la función política; márchese con orientaciones políticas por todos los caminos, pero deténgase ante los funcionarios de la Administración local. Para eso es necesario que todos sepan no han de tropezar nunca con influencias políticas. Y el ciudadano que al llegar a una ventanilla, reclamando un derecho, tenga la confianza de que no está obligado, para aligerar trámites, a buscar el apoyo de nadie.

Preciso es, señores, austeridad sujeción completa a la Ley y rectitud de conciencia. No pedimos impunismo, queremos inamovilidad y responsabilidad. No estar al arbitrio de una mayoría, o de un grupo de personas influyentes.

Queremos, eso sí, un cauce jurídico eficaz, evitador de largos plazos en la tramitación de expedientes.

No pretendemos, tampoco, que esa inamovilidad pueda convertirse en patente para trocar la función administrativa en revolucionaria, porque entonces, yo, dejando aparte las doctrinas que me son más queridas, me lanzaría con toda el alma sobre los que tal hicieran.

Se habla ahora—continúa—de elecciones municipales y de Ley Municipal. Y yo os digo que es necesario sean esas elecciones—porque un régimen democrático así lo exige—, presídalas quien las presida, celebradas después de que los funcionarios hayan conseguido la inamovilidad.

Ir a unas elecciones dejando a los funcionarios a merced y como instrumentos utilizables para emplearlos en la contienda, eso, nunca.

Por eso pido el Estatuto. Y no hay en esto habilidades, sino convencimiento pleno de que se conseguirá. Pero, como pasó por mi mano el proyecto de Ley Municipal yo dejé redactado, por si acaso, otro que es reproducción de aquél

Y a mi escaño volveré cuando las Cortes reanuden sus tareas y allí cumpliré mi deber, persistiendo en mi campaña en pro de los funcionarios de la Administración local española.

No debe intentarse en las Cortes la preparación de unas elecciones, sin antes haber pagado íntegramente a todos los funcionarios, pues sería un crimen convertir el salario de éstos en plataforma electoral. Y en esa tarea estamos.

Me escuchan hombres ilustres, autoridades y prestigiosas representaciones del Gobierno y de una minoría numerosa de las Cortes, a la que pertenezco.

Al primero digo sea fiel traductor de los anhelos justos de los reunidos ante el Poder público, y al segundo que lleve a las Cortes la voz de los funcionarios.

Se ha dicho que el caciquismo radicaba en ellos, y son ellos, por el contrario, los perseguidos por el cacique. Razón fundamental para liberar y transformar la fisonomía del funcionario, y así cambiará saludablemente la estructura de nuestros pueblos.

Eu día 22—prosigue—estaré en las Cortes para recabar firmas bastantes a conseguir sea declarada de urgencia la discusión del Estatuto.

No puede hablarse de elecciones sin primero crear una base firme, indestructible, mirando en el espejo que son los Municipios cuando sirven para llevar la tranquilidad á los ciudadanos.

Y aquí terminaría con un canto al optimismo; pero ha aludido el señor Farfán reiteradamente a la Guardia municipal, y debo decir que para ella tengo todo mi respeto y la he defendido y defenderé siempre.

La Guardia municipal, al realizar funciones de orden público, no puede quedar desconectada de los restantes servicios. Y el orden público no se puede alterar en nombre de nada. Y a esos funcionarios no se les podrá exigir un estricto cumplimiento del deber si se les deja expuestos a ser mandados hoy por un alcalde que les obliga a proceder contra las fuerzas de un cacique que les mandará mañana.

Sepan que son mías y me preocupan vuestras naturales preocupaciones.

Y termino. Me voy de Cádiz en vísperas de la gran batalla con más entusiasmos que nunca. Próximamente en Sevilla ratificaré estos principios. Voy a apelar a las Cortes con la razón por delante, decidido a cuanto la justicia de la demanda aconseja, y tengan el convencimiento que aunque vuestro mar admirable, tantas veces cantado, con su belleza adormece, en mí ha infiltrado mayores bríos para luchar.

He recibido saludables inyecciones de optimismo ante el espectáculo grandioso de este cielo límpidamente azul.

Y, por último, os digo que pediré en el Parlamento justicia, tranquilo de vuestra atención vigilante, que me imprimirá alientos para triunfar.

Tengan seguridad plena que no persigo con mi campaña crearme una plataforma política, pues a la provincia que represento no intentaré pedirle de nuevo el voto. A mí me sucede, contrariamente al Cid, que a medida que avanzo voy perdiendo campo, van cerrándose los caminos.

Vivo y lucho sólo para buscar sirviéndolo, el engrandecimiento del País.

Una atronadora ovación apaga las últimas frases del señor Salazar Alonso, que se repiten un largo rato al abandonar el salón el homenajeado, escuchándose muchos vivas al actual alcalde de Madrid.

EL BAR LIDO : : : : : : :

Un éxito al servir el vino, primero de la serie que espera a este nuevo establecimiento, que el domingo fué elogiado unánimemente

UNA "FOTO" : : : : : : :

Del salón de la Diputación, el señor Salazar Alonso y sus acompañantes pasaron al despacho del gobernador civil, donde Dubois tiró una placa del grupo formado por el ex ministro de la Gobernación y los señores Armiñán (padre e hijo), Icardi, Cerón, Farfán, Domínguez de Cepeda, Ríos Mélida Alonso y el secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, marchando seguidamente, en automóvil, el señor Salazar Alonso a la estación donde en el expreso emprendió la marcha a Madrid.

Le despidieron, con aplausos, muchas personas.

Ya en la ventanilla le interrogamos sobre la situación política, y nos dijo:

—Bonanza. España tiene ganada la paz y ésta será duradera. Se ha impuesto, al desborde de pasiones insensatas, el patriotismo de los españoles.

Cuando el tren salía de agujas, aún vitoreaban algunos al ex ministro de la Gobernación.

NOTA DEL DIA

El tema para la "Nota" de hoy nos lo han dado hecho los exministros del partido radical que pasaron el día del domingo en Cádiz; el exministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ala derecha del partido, y el exministro de Obras Públicas, señor Guerra del Rio, ala izquierda del mismo. Vinieron para asistir al homenaje que dicho partido en la provincia ofrecía al señor Armiñán, gobernador civil, y tal vez a querer demostrar, cosa que no lograron aunque se lo propusieron, que no es una realidad eso de la perfectisima unión que dicen existe en el referido núcleo político.

En nuestra edición, correspondiente a la mañana del domingo, habíamos publicado un telegrama de nuestra agencia en Madrid en la que se recogía el rumor de que el señor Guerra del Rio se separaba del partido radical, y este señor sin apenas haberse sacudido el polvo del viaje dijo, contestando a preguntas de los informadores, que estaba deseando hablar con ellos para desmentir tal especie de la que se había enterado al llegar a Cádiz.

Es extraño que el exministro de Obras Públicas no se enterara de ello hasta llegar a nuestra ciudad cuando en la propia estación del Mediodía de Madrid, a la salida del expreso que él utilizó para venir a Cádiz, se estaba comentando igual noticia. Indudablemente aquellas conversaciones no llegaron a oidos de este señor como tampoco otras de distintas agencias, entre éstas la nuestra, que no hubimos de publicar en acatamiento a órdenes de la censura y que en otros periódicos de Sevilla hemos visto censuradas también.

Por si todo esto fuera poco, el propio discurso del señor Guerra del Rio nos ha convencido del viso de verosimilitud de aquellos rumores, a pesar de su afirmación concreta, en el acto celebrado el domingo, de que él no se separaría nunca del partido radical, o más claro, del señor Lerroux.

Hizo esta afirmación varias veces, pero también hizo presente que ellos que recibían con los brazos abiertos a cuantos al partido radical llegaran, no debían ceder ni un ápice en su programa y como precisamente es lógico suponer que al igual que otra fracción, sin la cual no hubiera podido gobernar el señor Lerroux, ha cedido en algo de sus programas, en algo también habrán de ceder los que acaudilla el hoy Presidente del Consejo como en distintas ocasiones lo ha dicho y por lo tanto o no son ciertas las afirmaciones del señor Guerra del Rio de su incondicionalidad con Lerroux, o no lo son las de su propósito de no ceder ni en un milímetro en ninguno de sus postulados.

De los dos discursos pronunciados nada muy nuevo pudimos sacar, siendo únicamente lo más interesante y que conviene recoger, los aplausos, verdadera ovación escuchada por el señor Salazar Alonso cuando habló de la obra necesaria para impedir que España por capricho y para lucro de unos cuantos explotadores de obreros, se convirtiera en otra Rusia, que contrastó con el silencio absoluto que acogió las del señor Guerra del Rio en aquella frase un poco mitinesca en que habló de su laicismo.

No es laicismo lo que quiere España y también se demostró ello en los aplausos que escuchó el señor Varela cuando habló de la religión que profesaban nuestros antepasados y que profesa la mayoría de los españoles. Aquellos aplausos, como los que se escucharon al finalizar la frase ya recogida, del señor Salazar Alonso, debieron quedar impresas en el recuerdo de este exministro que se llama de izquierda del radicalismo y servirle de cómo piensan en los pueblos de la provincia de Cádiz sus correligionarios.

Con relación a su rumoreada separación, hemos de recoger también afirmaciones tan concretas y tan en pugna con lo que parece piensa su jefe, cuales són las de que no cree en la necesidad inmediata de la reforma constitucional, aunque llegado el caso, aceptaría lo que las Cortes votasen; que no vé precisas unas próximas elecciones, y que no debe dársele ningún cargo a los que con el Gobierno vienen actuando.

¿Cómo entiende la política el señor Guerra del Rio? Si no hubiera sido por los diputados no radicales que se unieron al Gobierno—ya lo decíamos antes—, ¿hubiera podido ser ministro el diputado canario? ¿Qué concepto tiene de las personas o de las colectividades este señor que elogió al señor Gil Robles pero que puso en duda la seriedad de los que con él forman la Ceda? Y todo esto dicho en la capital de una provincia y a su partido que de diez diputados no pudo alcanzar ni un solo puesto en las últimas elecciones.

El discurso del señor Guerra del Rio—muy contrario al del alcalde de Madrid—, nos dió la sensación del hombre que no pisa en firme, del por algo despechado o de aquel que en una célebre madrugada fué a la cabecera del señor Lerroux y se llevó al salir de la habitación la cartera de la Presidencia del Consejo.

Por el exceso de original, cuya publicación no podemos aplazar, nos vemos obligados a dejar para nuestra próxima edición algunos trabajos recibidos, y, entre ellos, el segundo de los tres artículos dedicados a Santo Domingo de Guzmán, con los que, una vez más, honra estas columnas nuestra culta y distinguida colaboradora Blanca de Guzmán, y gran parte de nuestro servicio telegráfico.

Las procesiones de Semana Santa

Mañana por la noche, y en el local de la Unión Patronal Gaditana, se celebrará una reunión para conocer de un escrito que envía a dicha Sociedad la Federación de Hermandades y Cofradías relacionado con la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

A dicha reunión se nos asegura que asistirán las representaciones de distintos gremios interesados en que se reanude esta tradicional y piadosa costumbre.

Conferencia por el P. Gafo en la F. E. C.

Como estaba anunciado, se celebró ayer en la "Casa del Estudiante" la conferencia en la que el eminente sociólogo y diputado independiente padre Gafo, disertó sobre el interesante tema "Sociología adaptada a las exigencias de las juventudes".

Ocupaban la presidencia el consiliario de la F. E. C., muy ilustre señor don José María Benítez Duarte; presidente de la misma, don José Luis Parada Sanjurjo; reverendo prior de la O. P. y delegado de la autoridad.

Hace la presentación del orador el señor Parada, que resalta la personalidad del conferenciante, calificándole de figura relevante de una santa doctrina social.

Seguidamente hace uso de la palabra el padre Gafo. Dice en primer lugar que su disertación será, en realidad, una charla de principios de curso, en la que expondrá el papel que debe representar la juventud católica cultural en el desenvolvimiento de las actividades sociales. Hace resaltar lo grato de encontrarse a través de su peregrinar por España estos núcleos de jóvenes que sienten avidez de conocer cosas y actitudes que provengan de las alturas del Vaticano.

Presenta con todos sus errores los antiguos círculos católicos de obreros en los que por quererse abarcar todo fueron fracasando después de arrastrar una vida lánguida. Organizaciones en que los patronos no quisieron o no supieron comprender su verdadera actitud de acercamiento, prostituyendo con dávidas y limosnas la teoría y doctrinas de León XIII referentes al salario familiar y jornal decoroso.

Hace historia de los gérmenes y desenvolvimiento de las teorías marxistas, para hacer notar el celo y labor de captación realizada por los sindicatos de esta tendencia, que contaban con propagandistas famosos cuya actitud contrastaba con la frialdad que siempre ha sido patrimonio de las organizaciones

Elogia ampliamente los primeros trabajos, callados y profundos, de los primeros propagandistas, que formaban en Madrid un núcleo reducidísimo, de los que era alma Angel Herrera y del que fueron saliendo los de provincias.

Cita cómo en la última década del siglo XIX formaban parte de los sindicatos católicos más de 120.000 obreros, mientras los marxistas apenas llegaban a 30.000.

Insiste en que ha de agudizarse la labor de apostolado para contrarestar, aunque tarde, la avalancha socialista, que supo hacer en poco tiempo la más poderosa de las organizaciones proletarias con una Prensa poderosa y una disciplina formidable.

"Nada podrá hacerse en interés de la Iglesia si no conquistamos a la masa obrera",—dice—, y excita a toda la Acción Católica, en sus cuatro ramas, a llevar a cabo esta obra, poniendo en práctica con todo celo la encíclica "Rerum Novarum", de la que hace una documentada apología.

Resume haciendo un llamamiento a las organizaciones obreras católicas a que den cabida en sus programas, de un modo preeminente, a la formación económica y social, orientada en la reciente encíclica "Cuadragessimo anno".

Hace ver el papel destacadísimo de los propagandistas de Acción Católica como intermediarios entre la masa obrera, a la que no puede llegar directamente el Clero, pero sí los que diariamente conviven con ella en el taller, en la fábrica o en la oficina.

Alaba el nuevo Frente Nacional del Trabajo, cuyos Estatutos se han orientado en sus teorías sociales.

Termina excitando especialmente a las juventudes católicas a esta tarea de reconquista con tesón y celo por el bien de la Iglesia y de España, que sucumbe.

El padre Gafo, cuya disertación fué seguida con todo interés por los asistentes, fué muy felicitado al final de su documentadísima oración.

Ateneo de Cádiz

Programa del recital de composiciones a cargo del notable recitador andaluz Isidro Gómez, que tendrá lugar en el salón de actos de este Ateneo el miércoles 16 de enero.

"Soledad", José María Memán.
"Caracoles", J. Carlos de Luna.
"La Taberna de los Tres Reyes", J. Carlos de Luna.
"La muerte de Sánchez Mejía", Ardavín.
"Romería de Aracena", Cancionero popular.

—

"Treinta años", Felipe Sassone.
"Canto al mantón de Manila", de "Rosa de Madrid".
"Amor", Gabriel y Galán.
"La pedrada", Gabriel y Galán.

—

"Romance de Julio Romero", Arévalo.
"Málaga", Salvador Rueda.
"Tanguillo del campo de Gibraltar", J. Carlos de Luna.
"Golondrina", J. Carlos de Luna
"La trilla", J. Carlos de Luna.
A las siete.

Boda de doña Beatriz de Borbón

Roma, 14.—Esta mañana, el Cardenal Segura bendijo la unión en la iglesia de Jesús y en presencia de los Reyes de Italia y miembros de la familia de Borbón, de doña Beatriz de Borbón y Battemberg, con el príncipe Alejandro de Torlonia.

Se celebró el ceremonial anunciado y asistieron las personalidades ya dichas.

Entre los asistentes, unos quinientos, figuraba un vecino de Barcelona que llegó a Roma en automóvil taxímetro.

Poco después de verificado el enlace, los príncipes de Torlonia fueron recibidos en audiencia especial por Su Santidad el Papa.

Después se celebró un almuerzo al que asistieron sesenta y seis comensales, figurando entre ellos los soberanos de Italia, los príncipes de Piamonte, los condes de París, etc.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete de la tarde, tendrán lugar las lecciones siguientes en el Seminario Conciliar de San Bartolomé:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema (lección 14):

Consecuencias de la unión hipostática.—Tesis primera: Jesucristo, en cuanto Hombre, es hijo natural de Dios, no adoptivo.—Refutación del adopcianismo. Tesis segunda: Jesucristo, como hombre, debe ser adorado con culto latréntico, adoración que se debe a su naturaleza humana hipostáticamente unida.—Culto al Sagrado Corazón de Jesús.

De los defectos y perfecciones de la Humanidad de Jesucristo.—Tesis primera: El cuerpo de Cristo estuvo sujeto a los defectos que son comunes a la naturaleza humana.—De las pasiones y propasiones de Cristo.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el siguiente tema (lección 15):

"Estado político y religioso de Palestina al tiempo de la venida de Jesús al Mundo".

Ideas mesiánicas: Introducción. Fuentes para el conocimiento de las ideas dominantes entonces.—Señales que anteceden la venida del Mesías.

a) Dolores mesiánicos".
b) Presursores del Mesías.
es designado el Mesías.

Circunstancias personales.

a) Nombres principales con que es designado el Mesías.
b) Su naturaleza.
c) Su manifestación.
d) Su pasión.

El Reino mesiánico: Instauración, gloria, duración del Reino del Mesías.—Postrimerías del mundo.

a) Renovación del Universo.
b Resurrección de los muertos.
c) Juicio final.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pablo, primer ermitaño.

SANTO DE MAÑANA

San Fulgencio, doctor.

JUBILEO CIRCULAR

En la Iglesia-convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para este año, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle, al precio de 0'30 céntimos.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de 0'10 céntimos y los expende don Germán Alvarez.

HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL

LOS ELEMENTOS RADICALES DE LA PROVINCIA OFRECIERON EL DOMINGO UN BANQUETE-HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL DON LUIS ARMIÑAN Y ODRIOZOLA. = ASISTIERON MAS DE QUINIENTOS COMENSALES Y SE PRONUNCIARON BRINDIS ELOGIOSOS PARA EL HOMENAJEADO. = EN ESTE ALMUERZO, QUE EN REALIDAD FUE UN ACTO DE AFIRMACION RADICAL, LOS EX MINISTROS RADICALES SEÑORES GUERRA DEL RIO Y SALAZAR ALONSO PRONUNCIARON DISCURSOS : : DE EMINENTE CARACTER POLITICO : :

La jornada del domingo ofrecía a los periodistas una perspectiva de grandes actividades.

El banquete que los elementos radicales de la provincia organizaron para este día, había traído a Cádiz numerosos contingentes de los pueblos; pero lo que más y más justamente preocupaba a los reporteros era la asistencia a este acto de personas tan significadas en el partido Radical como el ex ministro de Obras públicas don Rafael Guerra del Río y el también ex ministro y actualmente alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

La presencia de estos personajes en nuestra ciudad en los momentos actuales de grandes alarmas políticas, brindaba a los informadores ocasión de confeccionar importantes reportajes que seguramente habían de ser recibidos con gran interés por el público.

Aparte de las obligadas interviús a los señores Salazar Alonso y Guerra del Río, era de suponer que menudearían los discursis en el almuerzo al señor Armiñán.

Todo ello no es sino una prueba más de que el descanso dominical para los profesionales de la Prensa es sencillamente un mito.

Y, como presumíamos, así sucedió.

Un día de enorme movimiento, como lo acredita bien la presente información.

EL ALCALDE DE MADRID Y LOS PERIODISTAS EN EL HOTEL DE FRANCIA

Iniciamos la labor del día interviuvando al alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso.

A tal efecto acudimos al Hotel de Francia, donde el ilustre político se hospedaba durante su cortísima estancia entre nosotros, a las diez y media de la mañana, que era la hora convenida la noche anterior en el despacho del gobernador civil, a los pocos minutos de la llegada a Cádiz del señor Salazar Alonso.

Con puntualidad matemática, el alcalde de la capital de España salió de sus habitaciones, dirigiéndose al "hall", donde solamente se encontraba la representación de este periódico.

Mientras llegaban los demás periodistas charlamos con el ex ministro de la Gobernación, primero de Cádiz, después del tiempo y, por fin, salió lo esencial, el verdadero el único objeto de nuestra visita.

Sin que la conversación tuviese caracteres de interviú, puesto que, como decimos, se esperaba al resto de los colegas, comentamos las últimas noticias que los diarios locales de la mañana daban en su información telegráfica.

El señor Salazar Alonso, en una rapidísima ojeada a la Prensa gaditana, única posible en horas tan tempranas de la mañana, había recogido lo más saliente, que no era otra cosa que las referencias, por distintos conductos, de la reunión celebrada en la mañana anterior en el domicilio del señor Lerroux, y a la que habían asistido los prohombres del partido Radical.

Nosotros le llamamos la atención sobre tan interesante noticia, y en brevísimas palabras desmintió categóricamente que en la mencionada reunión se hubiesen registrado discrepancias de ningún género, y aseguró que la coincidencia fué absoluta.

Claro es que don Rafael Salazar Alonso no catalogaba como discrepancias la exposición de los puntos de vista de los reunidos.

Lo cierto, lo indudable, era que la unanimidad en apreciar el momento político fué completa.

Y lo referente a la posible, más que posible casi segura separación del señor Guerra del Río del partido Radical, a juzgar por la Prensa, no le concedió nuestro interlocutor más valor que el de una maniobra política de los adversarios del partido Radical.

A los pocos minutos llegan nuevos periodistas y entonces es cuando la conversación adquiere el carácter de interviú.

Negó en primer término que, según dicen también las informaciones de Madrid, se hubiera tratado en la reunion Radical nada que tuviese relación con el artículo 26 de la Constitución, y al ser esto así, no cabía duda que no existieron las discrepancias que se atribuyen a los señores Guerra del Río e Hidalgo al tratar de este artículo del Código fundamental de nuestra nación.

—¿ Entonces— preguntamos —no existieron esas discrepancias de que se habla en las ediciones periodísticas de esta mañana ?

—En absoluto—responde—. Ninguna discrepancia, pues nos limitamos a hablar del momento político en relación con la composición del actual Gobierno y la situación de las fuerzas coaligadas en provincias.

Se aludió a lo que también decían los periódicos sobre que no estando, al perecer, la C. E. D. A. conforme con la actual representación en el Gabinete, se le daría cuatro ministros en vez de los dos que ahora tiene y doce gobernadores, de los que ahora carece en absoluto.

Afirma el alcalde de Madrid que por nadie se rechazaron las pretensiones de la C. E. D. A., ni éstas fueron objeto de debate en la reunión.

Nos confirmó después lo que al terminar la reunión dió en sus referencias el propio jefe del partido, o sea, que se comprendió por todos la necesidad de sostener el bloque ministerial.

La coincidencia en este punto—agregó—fué absoluta.

Hablose a continuación de la noticia cumbre de las informaciones de mañana que era la referente a la separación del partido radical del exministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, y aseguró el señor Salazar que no tiene el menor fundamento cuanto con esto se relaciona. Y reforzando su afirmación dijo que el Sr. Guerra del Río había demostrado siempre ser un hombre de una disciplina extraordinaria y que además había seguido en todo momento al señor Lerorux con el mayor entusiasmo.

De eso—agregó ni hablar.

En resúmen, don Rafael, digimos, lo firme es que la situación política es de normalidad.

—Exactamente. La situación de nuestra política no puede ser al presente ni más despejada, ni más normal.

Lo de la tan traída y llevada reorganización ministerial manifestó que carecía de importancia y que se reduciría única y exclusivamente, a lo sumo, a cubrir la cartera de Estado.

Los señores Lerroux y Gil Robles se pondrán de acuerdo y cuanto haga aquel le parecerá bien al partido radical.

Aseguró nuestro interlocutor que en la reunión de la mañana del sábado en el domicilio particular del Presidente del Consejo de Ministro no se trató para nada de la reforma costitucioal.

Ratificó su afirmación anterior de que en la reunión de referencia no habían existido discrepancias entre los concurrentes, lo cual no quiere decir que en el seno de cada un o de los diferentes partidos no surgan criterios distintos en la apreciación de determinados problemas. Tanto es así—dijo—que yo entiendo que no debe exclurise en la constitución la reforma del orden público y así lo sostendré en su día cuando llegue a revisarse el Código fundamental del orden público y así lo sostendré en su día cuando llegue a revisarse el Código fundamental del país si es qpe según se dice llega a revisarse.

Si no prospera mi criterio, al menos yo lo habré expuesto.

Manifestó igualmente a sucesivas preguntas de los reporteros que era de suponer que los señores Lerroux y Gil Robles, celebrasen nuevas entrevistas. No espera surjan tampoco discrepancias en las conversaciones posteriores y aseguró que de la reunión del sábado, el Gobierno había salido lo suficientemente fortalecido para que pueda realizar una obra parlamentaria de eficacia.

Uno de los informadores le dijo que la opinión se encontraba un tanto contrariada por la lenidad del Gobierno en el castigo de los culpables de los trastornos de España y replicó que los Tribunales de Justicia son los encargados de resolver esas cuestiones y él, no es quien para juzgar si el Gobierno obró con lenidad o energía

Sobre la proyectada unión de izquierdas cree el señor Salazar de Alonso que esta se producirá aunque no sea más que circunstancialmente en vísperas de las elecciones municipales.

Se le interrogó sobre su criterio acerca del resultado de dichas elecciones municipales, contestando que no era profeta para poder contestar

a nuestra pregunta pero sí afirmó que le parecían prematuras, pues entiende que debe irse a ellas con una nueva ley electoral y después adoptar determinadas medidas legislativas y de Gobierno sobre régimen local para hacer que los nuevos concejales sean intérpretes de otro sistema que el de ahora sobre todo para ahuyentar de los ayuntamientos la política.

Mostró su agradecimiento a la Prensa.

Después los reporteros hicimos ver al señor Salazar Alonso la acertada la bor del Gobernador Civil de ádiz señor Armiñán, (éste asistía a la entrevista de los reporteros con el alcalde de Madrid) y el señor Salazar Alonso dijo que bien merecía un ascenso por su meritísima actuación en momentos de verdadera dificultad y hasta en instantes de bastante gravedad.

—El Sr. Armiñán, replicó: Así puede actuarse con un Ministro de la Gobernación, de otra manera no puede hacerse.

El señer Salazar, sigue hablando, y dice que venció enormes obstáculos y acreditó poseer a su talento grandes dotes de gobernantes.

He podido apreciar—añadió—cómo en la provincia de Cádiz se

El Gobernador entre tanto seguía recibiendo numerosos telegramas de adhesión al acto que en su honor había de celebrarse.

Con el señod Guerra del Río llegó desde Jerez el exdiputado a Cortes don Fermín Aranda.

Sabemos, que apenas llegó y en la estación misma el exministro de Obras aludiendo a la noticia periodística que daba como casi segura su separación del partido radical, había dicho a alguno de los que les espedaban: Ahora soy más radical que nunca.

GUERRA DEL RIO HACE UN APARTE CON LOS PERIODISTAS, DESMINTIENDO LOS RUMORES SOBRE SU SEPARACION DEL PARTIDO

En el Gobierno Civil y antes de recibir a las comisiones de los pueblos que habían venido para cumplimentar a los dos exministros, habló con los informadores a ruegos de estos el señor Guedra del Río.

—Me alegro de hablar con ustedes enseguida para decirles que, apenas llegué a Cádiz, me encontró enormemente sorprendido on la noticia periodística de mi supuesta disidencia con el partido radical. Y esto he de desmentirlo en absoluto y añadiendo que el día en que el señor Lerroux deje de ser jefe de nuestro partido será cuando empiece a pensar si dejo o no de ser radical.

El señor Guerra del Río, ahora, coom antes había manifestado el señor Salazar Alonso, declaró que en la reunión de prohombres radicales, la unanimidad había sido perfecta.

Confirmó también que no se había tratado del artículo 26 de la Constitución y agregó: En esa reunión el primero que habló fué el señor Alba, después yo (siempre por el orden de olocación) y detrás de mí el resti de los reunidos sin que nadie disrepase de lo dicho por Alba y por mí.

Mi actitu en cuanto se refiere al artículo 26 de la Constitución no fué discutida por nadie. Y no podía serlo porque precisamente dicho artículo fué defendido por mí en las Cortes Constituyentes, en nombre del partido y votado por la minoría radical.

Hubo para todo la coincidencia más absoluta y especialmente en el acuerdo respecto a la necesidad de mantener el bloque gubernamntal actual, esperando que nuestros aliados de la CEDA serán lo sufiicientemente comprensivos para no pedir nada que no pueda concedérseles sin traicionar nuestros ideales.

Insistió en que la situación política es normal y expuso su criterio de que la reforma constitucional no es tema culminante, pues esto en vez de unirlos, pudiera desunirlos. Dijo que hoy existen otros problemas más importantes a los que debe concedérseles mayor atención.

GUERRA DEL RIO Y SALAZAR ALONSO RECIBEN A LAS COMISIONES DE LOS PUEBLOS

A continuación, los señores Salazar Alonso. salieron al salón grande del Gobierno, donde fueron cumplimentados por las representaciones llegadas de los pueblos, registrándose el mayor entusiasmo y dándose diferentes vivas.

UNA VISITA A LOS DOS CENTCOS RADICALES

Después los viajeros acompañados del señor Armiñán y de algunos correligionarios marcharon a visitar los centros radicales de las calles de José del Toro y Duque de Tetuán. La viista fué rápida.

LLEGAN A CADIZ EL PADRE Y EL HERMANO DEL GOBERNADOR

Al medio día llegaron al Gobierno Civil en automóvil el padre y el hermano del Gobernador don Luis Armiñán, a quien acompañaba el diestro sevillano Manolito Bienvenida y don Emilio Serrano Carmona, éste último secretario de don Luis Armiñán, padre.

Por encontrarse enfermo no ha podido asistir como prometió y hubiera sido su deseo el Subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, pero telegrafió su cariñosa adhesión.

EL BANQUETE

Desde las doce y media empezaron a acudir comensales a la Piscina, en autos particulares, taxis, tranvías y omnibus.

A simple vista comprendimos que el número de concurrentes al banquete había de pasar de quinien-premian estos servicios y creo que la República nacesita que siga prestándoseles en puestos de responsabilidad.

Vuelve el señor Armiñán a declarar que todo eso fué porque encontró un Ministro de la Gobernación.

Como última pregunta se le habló de la actual posición de los concejales agrarios del Ayuntamiento de Madird que como se recordará abnadonaron sus funciones, y dijo que según le había manifestado el Gobernador pensaban reintegrarse a sus puestos, agregando que allí no se hace política sino administración.

A ESPERAR AL SEÑOR GUERRA DEL RIO.—LA LLEGADA DE ESTE.— EN EL GOBIERNO CIVIL.—LAS REPRESENTACIONES RADICALES DE LOS PUEBLOS CUMPLIMENTAN A LOS EX MINISTROS DEL PARTIDO

Terminada su entrevista con los periodistas el señor Salazar Alonso acompañado del señor Armiñán marchó al Gobierno Civil donde recibió el primero la visita de algunos elementos radicales de los pueblos, visita que hubo de ser obligaamdente corta ya que había de marcharse a la estación para esperar la llegada del ex ministro de Obras públicas señor Guerra del Río. Además de los señores de Salazar Alonso, Armiñán y Varela, acudieron a la estación numerosos correligionarios, tanto de la capital como de la provincia.

Cinco minutos antes de las doce llegó el expreso.

En éste llegó el señor Guerra del Río acompañado de su esposa. Ambos fueron saludados por los que aguardaban y aquél acompañado del señor Armiñán marcharon al Hotel de Francia, donde después de dejar a la señora del Sr. Guerra del Río se dirigieron al Gobierno civil donde ya esperaban numerosas comisiones de la provincia. tos.

En los dos amplios comedores, había colocadas nueve largas mesas y al aire libre habíase dispuesto numerosas mesitas, único modo de que todos los inscritos pudiesen tener acomodo.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

La mesa presidencial se situó en la unión de los dos comedores y estaba ocupada por el homenajeado don Luis Armiñán y Odriozola que tenía a su derecha al señor Guerra del Río, don Juan Antonio de Labra, Alcalde de Cádiz y Alcalde de San Fernando don Manuel Caramé y a su izquierda al exdiputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero; don Eusebio Rodríguez por el comité local del partido y en ausencia del señor Benito, que no asistía por reciente luto de familia.

Frente al señor Armiñán se encontraba el presidente del comité radical de la Privincia don Julio Varela que tenía a su derecha a don Rafael Salazar Alonso; exdiputado a Cortes don Fermín Aranda y Alcalde de Jerez de la Frontera señor Narváez y su izquierda a don Luis Armiñán, presidente de la Diputación don Pedro Icardi y el pefe del partido radical en Algeciras don Antonio González Rojas.

LOS MATADORES DE TOROS HERMANOS BIENVENIDA. - UN CARTEL

En la mesa ocupada por los periodistas se sentaron los aplaudidos matadores de toros, grandes amigos del agasajado, hermanos Manuel y Pepe Bienvenida y también el secretario de don Luis Armiñán, padre, señor Serrano Carmona.

En sitio visible de uno de los comedores aparecía colocado un lienzo con esta inscripción:

"Honra al que pudo darla a todos. Los radicales de Villamartín saludan al Gobernador que dignificó el Poder y enalteció las virtudes del partido.

LA ENTRADA DEL HOMENAJEADO Y EXMINISTROS. - EL MENU

A las dos de la tarde aproximadamente entraron en el comedor el señor Armiñán y los señores Guerra del Río y Salazar Alonso y sus acompañantes, siendo cariñosamente ovacionados.

A los pocos minutos se iniciaba el almuerzo servido muy excelente y con una prontitud pocas veces igualadas. hasta para aquellos que en gran número llegaron bastante después de comenzado el acto, por lo que fué muy felicitado el encaragdo de servirlo don Mariano González, dueño del Comedor Vasco.

El menú fué exquisito y elogiado generalmente.

LAS ADHESIONES

Don Federico Rodríguez Piñero que con su hermano don Santiago han sido los más entusiastas o[rga]nizadores del homenaje dió le[ctu]ra a las numerosas adhesiones [pos]tales y telegráficas entre las [que] hay algunas extraordinariame[nte] cariñosas. Había del subsecret[ario] de la Presidencia señor Moreno [Cal]vo y de los Gobernadores Civ[iles] de Córdoba, Málaga, Tenerife, [Las] Palmas y alcalde de Villafranca [de] Córdoba.

También había los dos sigu[ien]tes expresivos telegramas del se[ñor] Campuzano:

Don Julio Varela.

Partido radical Puerto Real suma unánimemente a mere[cido] homenaje, digno y querido gob[er]nador Civil, saludos. -Campuza[no]

Gobernador Civil.

Partido radical Puerto Real honra sumándose con todo en[tu]siasmo merecedísimo homenaje honor V. E. haciendo votos co[rdia]les por la feliz continuidad de [su] grata gestión, le abraza. —Cam[pu]zano.

Del presidente del Consejo [de] Ministros señor Lerroux se re[cibió] la siguiente cariñosa carta:

Sr. don Julio Varela:

Mi querido amigo y correli[gio]nario: Teniendo noticia de que [el] próximo domingo celebrarán us[te]des un banquete en honor del G[o]bernador Civil, nuestro cordial [ami]go don Luis Armiñán, agradec[eré] a usted se sirva llevar a él mi p[er]sonal representación y saludánd[ole] muy afectuosamente de mi pa[rte] así como a los comensales que [asis]ten al acto. Tiene el amigo Ar[mi]ñán tan excelentes cualidades y [ha] sabido siempre probarme su le[al]tad que, por muy brillante que [el] homenaje resulte, siempre será [po]co tratándose de él.

Me reitero como siempre s[u] buen amigo: A. Lerroux.

LOS DISCUROS. - DON JU[LIO] VARELA

Inicia los discursos don J[ulio] Varela, presidente del Comité [pro]vincial del partido radical en la [pro]vincia, diciendo que es grato y [di]fícil a la vez este momento de [bri]dar en nombre del partido rad[ical] de Cádiz al Gobernaor Civil se[ñor] Armiñán.

Gratísimo porque ha de di[rigir] un saludo a los correligionarios [que] han tenido la gentileza de aco[m]pañarles y difícil porque sus pa[la]bras torpes no van a responder [tal] vez a su pensamiento.

Dice que este acto de hoy no [es] labor de un día y para sab[erlo] bien hay que rremontarse a los t[iem]pos de las Cortes Contsituyen[tes] en que disuelto el Gobierno Pr[ovi]sional, se deslindaron los cam[pos] republicanos.

Habla de la difícil situación [de] los radicales con los gobernad[ores] de esta provincia, que ninguno [com]prendió el partido radical al que trata[ban d]e destruir coicidiendo todos en [ne]garle no solo los actos gracia[bles] sino los e justicia.

Dice, que todo el delito de[l] partido consistía en haber sid[o el] único que antes del advenimi[ento] de la República existía organi[zado] en España y en la provincia.

Ensalza a Lerroux a quien [no] se le perdonó el que todos c[on]fiasen en él. Pero este desvío [no] hizo otra cosa que multiplicar [las] organizaciones radicales que se [ex]tendieron por todas las provin[cias] de España.

Se refiere a las elecciones ge[ne]rales últimas en las que no

SECCION MARITIMA

acompañó el triunfo y que produjo el desaliento en muchos.

Alude a Santiago Rodríguez Piñero, habla de su labor de entonces, alma y vida de aquella organización; de su apartamiento material pero no espiditual y con este motivo tiene para el exdiputado de las Constituyentes los más cariñosos elogios.

Enumera las luchas sostenidas por este partido en la provincia, hasta llegar al Gobierno Civil de Cádiz el señor Armiñán. Para nuestro partido—dice el señor Varela fué este nombramiento algo hasta entonces desconocido y fué entonces también cuando empezaron a satisfacerse nuestras justas aspiraciones no habiéndole hecho jamás peticiones ilegales, pues no necesitamos jamás que la arbitrariedad nos sirva y sí solo que la justicia nos ampare.

y el nombre de Armiñán cobró admiración y respeto. Nos animó, supo alentarnos en las horas tristes y ha hecho posible que el partido radical pueda manifestarse con todo vigod.

Destaca la labor política y social de este Gobernador y pone de manifiesto su acierto durante su mando azaroso en que habiéndose presentado huelgas, algunas de verdadera gravedad, hubo de resolverlas sin derramar sangre y lo mismo en la revolución pasada.

Recuerda las palabras pronunciadas por Lerroux en sus recientes discursos de Sevilla y Huelva, de amor y cordialidad entre todos los españoles y afirma que este es el espíritu que ahora domina en la provincia de Cádiz.

Y este espíritu de cordialidad, de generosidad política es el que anima al partido radical gaitano. No caben en él los extremismos, él solo desea en lo político la igualdad fectiva de todos los ciudadanos ante la Ley; en lo social la marcha progresiva del obrero hacia una vida mejor con la satisfacción aseguarada de aquellas minimas condiciones de vida con derecho a las cuales nace el hombre y desea que estas aspiraciones sean satisfechas por caminos positivos y reales; conservando y acrecentando auuellas fuentes de producción que hagan posible un mayor bienestar general, no destruyéndolas para sumir luego a todos en esclavitud o problema y que en lo religioso propugna por una neutralidad respetuosa del Estado hacia todas las religiones, pero sin desconocer que hay una religión católicafi profesada por la inmensa mayoría de los españoles y que tiene por símbolo la Cruz, suprema encarnación de la fraternidad humana, símbolo que sirvió de consuelo a nuestros padres y a nuestros abuelos en las horas trágicas de la muerte, que fué el símbolo con que España labró su historia y con el que llevó su civilización su cultura y su lengua a través del mundo y con el que fundó las gloriosas repúblicas americanas.

Pide a Salazar Alonso discípulo predilecto de Lerroux lleve al jefe el sentimiento del partido radical de Cádiz y a Guerra del Río le ruega su valimiento y su ayuda.

Habla de la necesidad de una solidaridad con las provincias próximas y termina diciendo que España la de las grandes glorias tiene puestos sus anhelos en el partido radical.

El señor Varela fué muy aplaudido.

DON SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Habla más por deseo propio por petición unánime de los comensales y lo empieza a hacer entre cariñosos aplausos y como se adviertan algunas voces que impiden escuchar al orador, éste empieza diciendo: Sea vuestro silencio, ejemplo de vuestra cultura para que la palabra lluegue por comunión espiritual en el silencio callado de la sala.

Tiene una cariñosa alusión para los hermanos Bienvenida que dice traen la alegría de su juventud en la magnífica verónica de su arte y también unas frases de emoción por la presencia del padre del homenajeado ex ministro señor Armiñán.

Nuestro partido—dice después—nunca irá a la ruptura por discrepancias personales. Amor para todos los españoles, cordialidad para todos los españoles; esperanza en la figura señera, no caduca, de Don Alejandro Lerroux.

Dice que éste aunque lejos, está más cerca que nunca; pues desde las alturas del poder, amargado, combatido y censurado va unido siempre a nuestro cerbro y a nuestro corazón.

El homenaje a Armiñán va convirtiéndose en un homenaje por España que va a caer a los pies de nuestro jefe.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Varela habla de los desengaños sufridos, de las ingrtaitudes recibidas y de cómo entregó a aquél el mando radical en la provincia

Recuerda haber oído decir al señor Salazar Alonso que el pueblo español tiene la sutileza política que sabe por intuición mejor que el Gobierno lo que ha de ocurrir dentro del Poder mismo.

Tenemos nosotros que formar el partido para el pueblo y no el pueblo para el partido que hace la política nos convierta en instrumentos de odio; para que el Gobierno sea del pueblo y no escabel para subir los hombres.

Recuerda una deserción reciente del partido radical.

Se dirige a los señores Salazar Alonso y Guerar del Río en cuya compañía ha luchado dos años y medio en la época de las Constituyentes y después al Sr. Armiñán al que dice creador del resurgir del partido radical en la provincia y le pide que cuando se encuentre más alto se acuerde que en Cádiz, cuna de la libertad (la haremos nosotros porque aún no lo es) tiene una rescoldo y un hogar inmenso para vivir.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Sigue dirigiéndose al Sr. Armiñán al que dice que tiene dos honores: el de representar al pueblo de Villafranca de Córdoba y el de hacer entrgea del título de hijo adoptivo, hombre bueno que bien lo merece y al que pide piense que el partido radical de Cádiz, le considera también su hijo adoptivo.

El señor Rodríguez Piñero entrega al Sr. Armiñán el pergamino de referencia. Ambos escuchan clamorosas ovaciones.

DISCURSO DE SALAZAR ALONSO

Una ovación cerrada se escucha cuando se levanta a hablar el Alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso, que dice:

Correligionarios: No sé si mi voz será oída, pero perdonad si no hago grandes esfuerzos para que llegue al último lugar de este salón, pues comprendo que más que un discurso mío, lo interesante para vosotros era mi presencia.

No podía faltar este homenaje justísimo a Luis Armiñán, pero no hacéis otra cosa que lo obligado, al depositar en él vuestra confianza por su talento, su serenidad y su serena energía.

Comparto con él la satisfacción de este instante como compartí aquellos otros momentos difíciles.

Yo estoy seguro de que los amigos de Cádiz, correligionarios y no correligionarios, cuando hablaron de un hombre que gobernase a todos comprendieron que el Gobernador que necesitaba Cádiz era don Luis Armiñán, por muchas circunstancias.

Yo siempre tuve de Cádiz la idea de que era una provincia prócer, que a su historia magnífica de libertades une una fina espiritualidad; una provincia, en fin, señora de nuestra España.

Cádiz tenía problemas agudos y eran un poco mayores las dificultades en las horas que se avecinaban para poder resolverlos.

Armiñán a quien conocí haciéndo gala de su pluma magnífica en la capital de España y que actuó de Gobernador en Córdoba, con corrección y tacto tenía que ser Gobernador de Cádiz y labrarla de los horrores de tragedia que llenaron otros lugares.

Representa Luis Armiñán, mucho de esta hora de España; juventud, ímpetu, visión certera de los problemas, acertada solución a los mismos, cordialidad constante y sin temor a que las energías se traduzcan en gestos, sino como introducción de una sonrisa que todo lo suaviza.

Junto a esto, otra idea que la del momento, que es la de no claudicar, antes bien saber la situación de la batalla cuidando de que se produzcan en el plano que convenga al interés público.

Luis Armiñán es todo eso.

He recorrido con él—dice el orador—algunos pueblos de la provincia y he visto como le quieren y parecian su valor. Como radical en el orden político es invariable; como Gobernador cumple el deber que el impone el Gobierno.

He visto cómo, respetuosos, nos vieron pasar hombres que habiendo sufrido quebrantos por necesarias medidas de Gobierno, comprendieron que debían respeto a la Justicia.

Luis Armiñán merece este homenaje. Le merece y le ha obtenido. Ello revela que nuestro pueblo, este magnífico pueblo español, sabe rendir tributo a la Justicia.

No es verdad que el pueblo español no sea un pueblo político. He dicho siempre que el pueblo español, es el mejor pueblo del mundo. Solo falta que los políticos que ocupan las alturas del Gobierno no olviden este postulado. Atentos siempre a los movimientos de la opinión del pueblo español piensan que jamás se equivocan aunque la equivocación pueda producirle dolor.

Un gran espectáculo es el ofrecido esta tarde por los radicales de Cádiz.

Uniéndonos para pronunciar palabras de cordialidad significamos a toda España que el partido radical es el partido que tiene una historia, que tiene unas páginas escritas con sangre de héroes, que no tienen ambiciones, ni anhelos de posesión de cargos; ese fué el espíritu que infundió don Alejandro Lerroux, que no solo es el espíritu de un partido, sino el sentimiento representativo de las virtudes de toda una raza.

Cumplió su misión, fué discutido, perseguido, se le negó la calma y se apeló a todas las malas artes para que no tuviera un papel representativo en la hora de la verdadera revolución.

Y en la hora difícil, la voz de Lerroux se levantó para advertir que lo que España buscaba en su pueblo era una República pura, liberal y democrática no una sombra de país como Rusia. (Ovación.)

Lerroux salió del Poder cuando era solo Ministro de Estado, él que nunca debió ser más que Jefe de Gobierno, con gran algazara en medio del ruído subterráneo de las pasiones y salió porque precisaba así a los que detentaban la hegemonía del Gobierno para preparar desde él la revolución, lo que no consintió Lerroux. (Ovación.)

Por éso, por que Lerroux representaba a España, sigue cumpliendo su misión gloriosa y en otras horas difíciles se le encargó del Poder y se le llevó a aquella sesión memorable del primero de octubre en que una traición sin nombre produjo un fuerte movimiento de santa indignación. Pero sigue su línea inquebrantable y en la hora de estallar la revolución preparada desde el Poder y favorecida por las claudicaciones, tenía que ser Lerroux quien le hiciese abortar.

Dice que Lerroux no quiso hacer del partido radical el partido único y creó la alianza del año 18 que produjo la República y jamás quebrantó aquella alianza de partidos, sino que los fomentó para que en España no se rompiera la continuidad necesaria en toda obra de Gobierno. Pero en esta hora, al hablar de la nueva reforma constitucional y del régimen administrativo, es necesario que nos agrupemos tras él para que esa Constitución lleve el pensamiento de Lerroux, para ver si al fin tenemos una constitución definitiva.

Por eso este acto tiene excepcional importancia. Este homenaje a Luis Armiñán tiene toda la intensa cordialidad que él quiso poner en el partido radicla de Cádiz y siguiendo su ejemplo debemos hacer nuestra profesión de fé en Lerroux, sostenedor de nuestra creencia, prestándole subordinación y disciplina para que el pensamiento del maestro pueda servir de tranquilidad a nuestra conciencia.

Han querido dice los amos de la República que Lerroux no pueda gobernar en momentos de normalidad para desarrollar su programa.

Añade que Lerroux no ha podido todavía gobernar como él cree que se debe gobernar la República. Primero se preocupó de instalarla y después de cerrar el período revolucionario.

Dice que hay que asistir al gobierno que trata de impedir que las ideas se impongan por extremismos y se debe tener fé en la labor de Jefe del Gobierno.

Sigámosle para vencer las máximas dificultades de esta hora que es la hora difícil de la revolución, pues ésta, según he dicho muchas ves, no ha terminado.

Hay que esperar sin impaciencias la obra del Gobierno y pedir a todos continuen en sus puestos, aunque comprendamos que necesitan descanso.

Cada cual debe continuar en el sitio que le pille, siendo soldado de este gran ejercito de España.

Hay que vivir en paz.

Háblase de libertades y cuando el Gobieron se vé obligado a limitar los derechos individuales y a pedir la expresión perniciosa. contraria a la paz, se dice que es un Gobierno de tiranos.

Afirma que hay que ir a la elevación de la producción y no arruinar a nadie. porque con la ruina no se puede vivir en paz.

Reitera qu ehay qeu elevar la producción nacional, porque el mercado exterior de España, ha caído y nadie quiere comprometer sus capitales en obras.

Dice que ha aumentado el paro y es porque los titulados directores de la clase trabajadora, llevan a ésta a la desesperación para luego entregarlos en una obra revolucionaria.

¿En qué hora tenemos que decir esto?

En este mar, al que tan bellamente ha cantado este gran pequeño hombre que se llama Santiago Rodríguez Piñero. En un momento en que Europa nos contempla. España por su posición geográfica y por su historia en esta hori tiene que ofrecerse como una nación decidida, trabajadora y rica

No se ventila solamente la tranquilidad de España por España. sino para que pueda cumplir su misión de dar la tranquilidad a Europa

El pueblo español, es magnífico y realizará un supremo esfuerzo como hizo el 14 e abril

Se refiere a Guerra del Río. al que dice que todos los radicales quieren y admiran Recuerda sus luchas de otros tiempos cuando él pertenecía a la Juventud radical de Madrid y el maestro acudía allí tomando parte en discursos y motines, aconsejándoles y alentándoles.

Comprende por él la impaciencia que todos tendrán de escuchar a Guerra del Río en este tribunto de justicia a Luis Armiñán, del que dice que cuando llegue el momento en que la República recabe para los puestos de confianza a los hombres útiles. elevará a otras esferas a Armiñán y así Cádiz tendrá un ejemplo de como éste gobernó.

Dice después, que lo más interesante de la jornada, es lo que la prensa. no sabe con que interés, habla de la separación de Guerra del Río del partido radical, lo que califica de absurdo. En el partido radical hay instituciones y una de ellas es Guerar del Río.

Añade, que nadie cree esos rumores porque nadie cree que vuelen los elefantes y termina exaltando la figura gigantesca de Lerroux.

El señor Salazar Alonso fué aplaudidísimo al terminar su discurso

EL SR. GUERRA DEL RIO

Empieza su discurso el exministro de Obras Públicas, diciendo que éste acto organizado por los radicales de Cádiz, como homenaje a Luis Armiñán, ha sido de máxima oportunidad. En estos momentos, era indispensable demostrar ante España. hacer resaltar ante España, la obra de esos héroes de la República y del partido. que son en estos momentos los gobernadores civiles de las cincuenta provincias españolas.

Ellos se encuentran simbolizados n este homenaje a un Gobernador radical modelo, que se llama Luis Armiñán, dándome con ello ocasión material para contestar a muchas cosas.

Ayer mañana—dice—nuestro jefe, con ese espíritu democrático tan característico en él, a quien llaman tirano reunió en su despacho a los ministros del actual gabinete y a otras personas del partido haciéndonos una exposición de las actuales dificultades del mmoento. Allí concurrimos todos, izquierdas y derechas, que a veces señala un ala en Salazar Alonso y otra en mí.

Se dirige al Sr. Armiñán diciéndole que la política que el desarrolló es la política del partido radical y es que en realidad, como ha dicho Rodríguez Piñero no es un partido que quiera a España para sí, sino que se entrega a España. En nuestro programa la definición de nuestro partido se basa en este principio: Sostener la República, porque para nosotros la República es España.

Yo que me enorgullezco de mi historia de treinta años de revolucionario, lo fuí hasta el 14 de abril; como soy laico en mi hogar, pero soy respetuoso con todos los ideales.

Nuestro deber de radicales es sostener el Gobierno de don Alejandro Lerroux. Y digo más; que si en España esos señores que están a nuestras izquierda o que ellos dicen estar a nuestra izquierda, tuviesen en realidad el sentimiento de la responsabilidad actual, su deber más que el nuestro estará al lado del hombre que en 6 de octubre representaba la posibilidad única de que la República siguiera viviendo.

Alude al 10 de agosto en que Azaña y los socialistas se encontraban en el Poder y nosotros los radicales—dice—estábamos en la oposición, aquella madrugada a las cinco de la mañana, yo, que entonces era jefe de la minoría parlamentaria del partido radical, al conocer la noticia del levantamiento monárquico me levanté y me dirigí primero al Ministerio de la Gobernación y después al Ministerio

de la Guerra para decir que si hacían falta brazos radicales para defender la República aquí estábamos nosotros.

El día 6 de octubre se registró otro levantamiento contra la República y más que contra la República contra España, en un momento ne que todo se tambaleaba Por un lado la amenaza de los obreros organizados con la revolución social y por otro en Cataluña se registraba un movimiento separatista. En el Gobierno Don Alejandro Lerroux, mientras que otros mandaban recados por debajo de la puerta del domicilio del Presidente de la República, poniendo a la vez su colaboración al lado de los sublevados.

¿Quién defendían la República del 14 de abril, éllos o nosotros?

Nuestra misión no ha sido tan sencilla como aparece en este enunciado. No solamente hay enemigos de la República en la extrema izquierda sino también en la extrema derecha. Algunos, claros, como los que hablan de monarquía y de restauración.

Al lado de ese enemigo poco peligroso hay otras fuerzas que don Alejandro ha logrado incorprar a la República.

Yo, situado donde siempre estuve, dedico mi consideración y mi gratitud de republicano a esos hombres tan lejanos de mí en ideas

Si vienen a la República de buena fé, a una colaboración mínima con nosotros es porque creen que nosotros somos hombres de honor y que este honor jamás han de ponerle en duda.

Declara que confía en la buena fé y en el talento de don José María Gil Robles.

No deben olvidar esos elmeentos —dice—que nosotros somos republicanos de tradición. Les recibimos con los brazos abiertos y les damos nuestro aval de republicano, para que entren en la legalidad, pero tenemos derecho a pedir que los puestos de responsabilidad para combatir la revolución, los puestos de peligro, esos deben ser únicamente para el partido radical.

Tiene la seguridad de que esa ruptura tan temida no llegará.

Hay que convencer a todos los españoles que la República no es para el disfrute de algunos; que la República es de todos los españoles, tengan las ideas que tengan.

Para esa obra, para el desarme espiritual de los revolucionarios, se necesitan no solo meses, sino años de labor común. sin olvidar que guardamos en nuestra conciencia nuestras ideas peculiares

No hay que plegar nuestra bandera ni olvidar los postulados de nuestro programa.

Nuestra misión se reduce a slavar la República

Anuncia que va a terminar con una pequeña alusión a unas circunstancias que están en la mente de todo.

Se refiere a la reforma constitucional y dice que si la mayoría de España la quiere, los radicales se mostrarán respetusos con esa voluntad.

Pero cree que esa no debe ser la moy rpreocupación porque hay otros problemas más graves. Nosotros republicanos de lucha—dice queríamos una constitución mejor pero la votamos y creemos que no debe ser modificada

Otro punto y éste si que preocupa a Salazar Alonso. es el de las elecciones municipales. Con este motivo elogia la labor de los alcaldes radicales y declara que si en bien de la República es necesaria la permanencia de estos hombres en sus puestos: Sálvese España; sálvse la República aunque se aplasten las elecciones

Termina hablando de las disidencias dentro del partido raical y recuera que en él figuraron los nombres de Albornoz, Marcelino Domingo y Companys, negándose a dar otro nombre que está en la mente de todos.

El señor Guerra del Río fué muy aplaudido.

EL GOBERNADOR SR. ARMIÑAN AGRADECE EL HOMENAJE

Cuando el homenajeado señor rmiñán se levanta a agradecer el acto, es larga y efusivamente ovacionado

Comprende, que después de lo dicho y como se ha dicho, es ridículo pretender hacer un discurso por lo que se va a limitar a pronunciar breves palabras de agradecimiento por este homenaje que acepté —dice— por entender que más bien se trata de un acto de afirmación radical.

La labor que yo hice afirma es vuestra.

Al llegar a Cádiz. lo primero que hice fué colocar a cada hombre en su sitio para conseguir la tranquilidad en lap rovincia.

Expone su labor realizada al frente del Gobierno Civil, elogiando la actuación de los señores Varela y Rodríguez Piñero y terminó pidiendo a su padre que las flores recogidas en este homenaje las lleve hasta su madre.

El señor Armiñán fué ovacionadísimo.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR ICARDI

El presidente de la Diputación, señor Icardi. dice. que aprovechando al estancia en Cádiz de muchos alcaldes de pueblos de la provincia, propone que en sus respectivos municipios adopten el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la provincia al señor Armiñán y trasladar estos acuerdos a la Diputación para ir al nombramiento definitivo.

EL ALCALDE DE LA CAPITAL

El Alcalde de la capital señor Labra, se adhiere a esta proposición del señor Icardi, prometiendo que en al próxima sesión municipal hará esa propuesta

San Fernando

LA JUVENTUD DE ACCION CIUDADANA CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Los entusiastas directivos de la Juventud de Acción Ciudadana, deseosos de tener un motivo más de feliz recuerdo, organizaron para la tarde del pasado domingo un vino de honor en su local social, en celebración del primer aniversario de la constitución de dicha Juventud.

El ampilo salón de actos, presentaba singular aspecto ocupado por Acción Ciudadana y sus familiares y muy especilamente por miembros de la referida Juventud, pertenecientes a todas las clases sociales, que en fraternal unión conviven diariamente, dando con ello el mejor ejemplo, y lógicos resultados en el provenir.

Con la porbervial sencillez de todos los actos que Acción Ciudadana organiza, tuvo éste también lugar bajo la presidencia de los directivos de la Juventud y del Jefe del Secretariado de la misma don Rafael Olivera.

Comenzó la fiesta con la lectura de una carta de adhesión del asociado don Rafael Benavente, quien al excusar su asistencia a causa de enfermedad, hacía votos por una interminable y próspera vida para aquella entidad que por bendita bandera tiene tan sagrada "causa".

A continuación, el joven presidente don Luis Macías, dió lectura a las cuartillas que a continuación reproducimos.

"Juventud, divino Tesoro", dijo un sabio—no recuerdo quien—pero dijo bien quien al pronunciar esta frase supo definir con secilla elocuencia, de cuanto es capaz el alma joven. encerrada en un cuerpo más joven aun.

Juventud, sinónimo de corta edad, pequeño. así somos nosotros, jóvenes aún, pequeños, comparados con nuestros progenitores. Así es nuestra Asociación, joven aún. pequeña, materialmente hablando, pequeña por su corta vida. Pero decidme a mí, ¿no muestra este acto algo tan significativo que acusa plenamente una grandeza ilimitada, dentro de la pequeñez de su vida?

Hoy celebramos—queridos compañeros el primer aniversario de la fundación de esta juventud. Ello señala que sin imidez, ni vacilaciones, hemos alcanzado el peldaño primero de nuestra larga escala. En el ánimo de esta Directiva no anima la pretensión de grandes alharacas; queremos que este acto sclo revista sencillez, pero que se grave en el corazón de todos con la elocuencia de las cosas sencillas.

Solo queremos que el auxilio moral y material de todos, aportado día tras día para el resurgimien to de nuestra juventud, siga como hasta ahora, siendo el fiel reflejo a nuestros pasos para así dar margen ilimitado al desemvolvimiento de nuestras actividades.. De este modo, con el auxilio de todos, vuel vo a repetir, nos estimularemos mu tuamente para luchar en pró de nuestra noble causa.

Entusiasmo y buen compañerismo. Ese es el lema de nuestra directiva. cuya presidencia ostento. Entusiasmo por el beneficio que re porta nuestra Asociaión. y compañerismo, por nuestro propio beneficio. Con ello y un poco de buena voluntad, el estandarte de nuestros postulados, seguirá tremolando en el futuro con el mismo ímpetu, con que hoy tremola.

En un aparte, quiero hacer resal tar la voz de mis compañeros de junta, quienes prestan solícitos su adjetivo encomiástico favorable a nuestro digno Jefe de Secretariado don Rafael Olivera. en cuya persona solo encontramos frases paternales y de estímulo para el desenvolvmento de nuestro cometdo. Siempre con la mejor disposición de ánimo, préstase solícito a coadyuvar en todo lo que sea beneficio para la Juventud.

Igualmente, queremos resaltar el entusiasmo de nuestro querido com pañero Rosano, brazo derecho de esta directiva y de todos—siempre dispuesto a multiplicar su persona, para todo lo que signifique trabajo.

Termino, queridos compañeros, pidiendo a todos que continuen la borando por el resurgimiento de nuestra Juventud, con el deseo de que el próximo año volvamos a reunirnos en un mismo apretado abrazo, y formar algo así como una corona de claveles—claveles de nuestra bendita tierra de María Santísima—y depositarla al pié del monumento que formemos en la defensa de nuestros gloriosos postulados".

Fínalmente, el Jefe del Secretariado de Juventud, vicepresidente de "Asociación Ciudadana", on Rafael Olivera Manzorro, que a más e su entusiasmo y celo, reune especiales condiciones para dirigir a los jóvenes que forman aquella agrupación(pronunció unas palabras, en primer lugar para dedicar obligado recuerdo al fundador y encauzador de aquella "Juventud" que en too momento se ha mostrado tan unido y compenetrado, realizando una fructífera labor digna de los mayores beneplácitos.

Hace votos para que continue con igual entusiasmo y eficacia, para que en el mañana puedan ser fieles cotinuadores de los trabajos que hoy desarrolla "Acción Ciudadana" con el fin de que sus beneficiosos resultados vayan ensanchandose más y más.

Tanto el señor Macías como el el señor Oliveras, fueron muy felicitados y aplaudidos.

Por el fotógrafo don Antonio Quijano, fué tomado un cliché de los asistentes al acto.

Terminada esta primeda parte de la fiesta, los concurrentes a ella fueron espléndidamente obsequiados con fiambres, pastas, dulces y vinos.

Por varios jóvenes afiliados, se organizó un conjunto musical con instrumentos de cuerda. pasándose unas hodas muy agradables.

Muchas fueron las felicitaciones que tanto los directivos de "Acción Ciudadana". como los de la Juventud" recibieron por la organización de esta fiesta, y en realidad bien merecidas lo fueron.

El domingo se verificó el plebiscito en el territorio del Sarre

Votó el noventa y cinco por ciento de la población No se registró el menor incidente

Sarrebruck, 14.—Durante el día la población ha presentado un aspecto animadísimo semejante al del día de Nochebuena. La jornada figurará como una magnífica profesión de fe hacia Alemania y un ejemplo de al disciplina alemana. Desde las ocho de la mañana comenzaron a emitirse los sufragios dentro dle mayor orden. Gran número de electores tuvo que desplazarse de sus residencias actuales. Familias enteras tuvo que dispesarse hacia diferentes lugares para votar. Los habitantes de las regiones forestales no vcialaron en recorrer hasta diez kilómetros en medio de la nieve para emitir el sufragio. Para facilitar la votación se estableció un gran servicio de autobuses utilizando todos los del Sarre y muchos de Alemania. El Frente Alemán, organizó un gran servicio de propagnada y orden. Los servicios sanitarios del territorio trabaparon con ahinco para trasladar a los sitios de votación a los enfermos o inválidos. En algunos colegios se formaron listas por apellidos y cada letra o varias votaban en un colegio. En algunos distritos la votación fué muy rápida y quedó terminada a las doce de la mañana. Los electores una vez de emitir el sufragio, se retiraban a sus casas a invitación del Frente Alemán. Esto causó gran admiración a los periodistas extranjeros, por la disciplina que suponía. Las fuerzas de policía internacional no han tenido que actuar en ningún sitio ni salieron a la calle. Unicamente en Sarre Luis se vieron dos camiones con soldados italianos en traje de campaña y en San Wandel los carros blindados del ejército inglés.

La noche del sábado al domingo transcurrió con tranquilidad. En todo el territorio no ha habido ningún incidente. Los electores votaban y saludaban quitándose el sombrero y las mujeres con una ligera inclinación de cabeza, pues estaba prohibido otra clase de saludos y pronunciar palabra alguna. Las operaciones de la votación, ya reglamentadas por la comisión internacional, eran vigiladas por los interventores designados por el Frente Alemán y por el Frente de la Libertad. A primera hora de la mañana votó Von Pape yn su señora. En otro de Volw Lingen votó el industrial Roeckling que es uno de los más acérrimos partidarios del retorno del Sarre a Alemania. La tarde transcurrió con normalidda también. A las siete de la tarde no se tenían noticias de que hubiera ocurrido ningún incidente Se calcula que los electores que han acudido a las urnas se aproximan al 95 por 100. En general, han sido muy pocos los que se han absteñido lo mismo en las ciudades y en los caseríos. En Sarrebrucken los elementos del Frente Alemán reunidos en cafés, se preparaban a tomar posesión de los puestos gubernamentales. Especialmente se oía en un café a los jefes racistas tratar de las funciones de Gobierno tan pronto se conozca el resultado de la votación. Se hacen conjeturas sobre la actitud de los obreros, pues la posible adhesión del Sarre a Alemania ha hecho que se proyecte una disminución de salarios en las fábricas de Neukirchen.

A las ocho en punto se dió por terminada la votación. Los Presidentes y Asesores de las mesas electores procedieron al transporte de las urnas cerradas y precintadas a las alcaldías y desde estas con la debiad vigilancia y en trenes especiales a la estación de Saarbrucken. Los trenes iban custodiados por fuerzas militares internacionales. Las urnas comenazron a ingresar en la gran sala de la casa Wartburg, donde se hará el escrutinio.

Esta operación comenzará hoy lunes a las cinco de la tarde y no se conocerá el resultado hasta mañana martes.

La Comisión del Plebiscito del territorio del Sarre, saldrá mañana por la noche con dirceción a Ginebra al objeto de quedar allí a disposición del Consejo de la Sociedad de las Naciones para tratar acerca de la cuestión del Sarre.

LAS OPERACIONES DEL ESCRUTINIO HAN DESPERTADO GRAN INTERES. - SERAN PRESENCIADAS POR MAS DE CUATROCIENTOS PERIODISTAS. - ALGUNOS INCIDENTES Y DETENCIONES

Las operaciones del escrutinio del plebiscito, ha causado tal interés que más cuatrocientos periodistas del mundo entero que se encuentran en esta región han pedido permiso para asistir a las operaciones.

Sl calcula que el número de votantes en algunos distritos, especialmente en esta ciudad y en la región de Pardant situada en las cercanías de la frontera francesa ha superado al 90 por 100 de los electores inscritos en el censo.

En todas partes ha reinado gan entusiasmo durante als eelcciones y als operaciones se han desilzado sin contratiempos.

Aunque al tranquilidad ha sido completa, sin embargo, ha habido algunos incidentes y detenciones. La policía detuvo en la mañana de ayer un auto de gran potencia, ocupado por seis personas. En el interior del coche fueron hallados tres paquetes de gruesos clavos.

Los viajeros dijeron que pertenecían al frente alemán y se cree tenían el propósito de echar tachuelas en la carretera. con objeto de dificultar la llegada de electores procedentes de Sarreluis. La policía descubrió ayer en el domicilio de un vecino apellidado Levy. un considerable depósito de municiones. Fué detenido

La comisión de Gobierno del territorio del Sarre había prohibido para ayed la venta e impresión de todos los periódicos del Sarre a petición de la comisión de plebiscito

Para burlar tal medida, uno de los periódicos, órgano del frente alemán, del territorio "El Sarre Brucker Zeitung" imprimió su número del domingo en la noche del sábado, terminando la confección a las 22,30, hora en qeu el periódico fué departido a domicilio por numerosos repartidores Así pudo bular la prohibición y salir en domingo El número publica una excitación al paro dirigida a los afiliados al frente alemán para el 15 del actual, día en qeu han de publicarse los resultados del escrutinio de hoy

Como es posible que los adheridos al frente alemán común hagan lo mismo que se proponen sus ad versarios, la jornada del martes se considera también para las fuerzas de la policía internacional ya que llegan también a las oficinas de policía, peticiones para celebrar el martes 15 reuniones, mitines, etc. Se cree que la comisión del Sarre, dará permiso. pero la policía estará dispuesta a intervenir enérgicamente en cuento se origine el menor incidente

UNA SEÑORA LLEGA DESDE SHANGAY MOMENTOS ANTES DE CERRARSE LA VOTACION

Sarrebruck, 14.—Uno de los casos más curiosos qu ese han registrado en las elecciones del domingo, ha sido el siguiente:

Una señora de origen del Sarre que residía en Sanghai supo con gran retraso su inscripción en las listas electorales. Como no tuviera probabilidad de poder llegar a tiempo a Sarrebruck empleando los medios corrientes de comunicación por mar, marchó en avión para alcanzar el último expreso transiberiano que ya había salido con dirección a Europa. Por fortuna el tren llevaba dos días de retraso por las nieves en la región de Manchuria y el aeroplano, ganando distancias, le alcanzó. La señora pudo llegar así a Berlín en la mañana de ayer domingo. La distancia que le separaba del Sarre hubiera impedido llegar a Saarbrucken a tiempo de emitir su voto. El Ministro del Aire alemán señor de Goering, que tuvo conocimiento del caso y del esfuerzo realizado por esta señora alemana entendió que era un debre del Gobierno alemán corresponder a tal prueba de patriotismo y poco después de la llegada a la capital alemana la señora citada tomó un avión especial puesto a su disosición por el Gobierno y por fin llegó al Sarre momentos antes de cerrarse la votación pero con los minutos suficientes para emitir el voto después de recorrer tantos millares de kilómetros para cumplir su deber patriótico. Muy largo ha sido el viaje dijo, pero he cuplido con mi deber.

SE REGISTRAN MAS INCIDENTES EN ALGUNAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO

Sarrebrucken, 14.—Ayer se registraron varios incidentes además de los ya reseñados, en algunas localidades del territorio en el transcurso del plebiscito. En Neukirchen una mujer que salía de un colegio electoral fué maltratada por dos comunistas. En Beckingen, una anciana de setenta y cinco años murió de emoción cunado salía de emitir el voto en un colegio. En Lud Weiller, se produjo un encuentro entre comunistas y partidarios del Frente Alemán en el que resultaron heridos varios de los contendientes.

El traslado de las urnas electorales desde el Ayuntamiento de Sarrebrucken a Watburgo ha dado lugar a manifestaciones del Frente Alemán. Cuando salía la primera urna del edificio del Ayuntamiento el carrillón municipal ejecutó los primeros compases del himno alemán, que fué cantado por la mu-

La enseñanza de idiomas en nuestra capital

Nos dicen que la ACADEMIA DE IDIOMAS "THE INTERNATIONAL SCHOOL OF LANGUAGES", Ancha, 33, primer piso, tiene decidido organizar desde el 15 de enero unos nuevos cursos colectivos, a precios muy reducidos, de Francés, Inglés y Alemán.

Nos complacemos en transmitir esta noticia a nuestros lectores, que para muchos de ellos será de sumo interés.

Recordamos que en los últimos cursos organizados por esta Academia en el mes de octubre, se inscribieron cerca de 60 alumnos de ambos sexos, los cuales siguen actualmente satisfechos de la enseñanza.

No obstante los brillantes éxitos ya alcanzados, dando una prueba más de su actividad en el sentido de una propaganda cultura., esta Academia ha creado sus nuevos cursos económicos para que el estudio de los idiomas extranjeros más importantes esté al alcance de todos.

No es necesario insistir sobre la importancia decisiva que conviene dar al estudio de idiomas, sea para el alumno en la preparación de sus exámenes, el aspirante a plazas oficiales o comerciales, en sus oposiciones, al estudiante de cualquier disciplina para su formación científica, etc. etc.

Los nuevos cursos tendrán lugar a diferentes horas, comprendidas entre las 8 de la mañana y las 11 de la noche, según la que convenga más a los diferentes grupos.

Recomendamos estas enseñanzas a los alumnos del Instituto, Escuela de Comercio, Normal, Facultad de Medicina y Escuelas Navales, como asimismo a empleados de Bancos y de las grandes Administraciones.

Esta Academia tiene clases separadas para señoritas y cursos para niños y niñas, de 10 a 15 años, además de las clases individuales.

Garantía del éxito de esta Academia es su escogido cuadro de profesores, todos de la máxima competencia y que además sienten una fuerte y decidida vocación por la enseñanza.

Así nos lo dicen los numerosos alumnos que por dicha Academia van desfilando.

Ayuntamiento de Cádiz

BANDO

Don Juan Antonio de Labra. Alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que ha sido autorizada esta Alcaldía por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, como Jefe Superior de la Sección Provincial de Agricultura, para implantar la Tarifa III de la Tabla Reguladora que fué aprobada en 28 de noviembre de 1930, para la venta al detall de las carnes de vacuno mayor, cuyos precios, a partir de esta fecha, serán los siguientes:

Solomillo, kilo, 7'80 pesetas.

Carne limpia o para bistek (cortado, 6'00.

Idem sin hueso, 5'40.

Idem con hueso, 3'80.

Idem económica, 3'20.

Riñones, 7'80.

Las infracciones que se cometan con respecto de los precios citados, serán castigadas severamente con sujeción a las atribuciones que me conceden las vigentes disposiciones.

Cádiz, 14 de enero de 1935.—El Alcalde, *Juan Antonio de Labra.*

CONVOCATORIA

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

DUQUE DE TETUAN, 18.—CADIZ

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Memoria reglamentaria y balance del año 1934.

Tercero.—Proposiciones presentadas a la Mesa por los señores sociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar, definitivamente, en segunda convocatoria, el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—Por el Comité Ejecutivo: El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario - Delegado Administrativo, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

chedumbre estacionada en la plaza que intercalaba vigorosos "Heil Hitler". Nueroso público esperaba en Wartzburgo la llegada de las urnas que iban protegidas por las fuerzas de policía.

Los jefes del Frente Antihitlerista, partidario del mantenimiento del "Statu quo", han protestado ante los representantes de la prensa extranjera de las condiciones en que ha tenido lugar el plebiscito. Después de suministrar ejemplos de la presión ejercida sobre los votantes por el Frente Alemán, declarares que en tales condicions no puron de decirse que ha habido libertad de votos y que éste ha sido un secreto. Los jefes del Frente Rojo han terminado diciendo que la Sociedad de Naciones no ha cumplido sus compromisos y que ellos formulan sus reservas sobre las consecuencias de tal actitud.

El señor Pfrodt ra dicho por su parte a los peridistas que los jefes antihitlerianos lucharán hasta el fin.

—Comunican de Aurichen (Sarre) que ha sido arrojada una bomba a las oficinas del frente alemán por miembros separatistas.

Resultó un herido Han sido detenidos cuatro separatistas

Todos los periódicos, órganos del frente alemán, publican una proclama del frente de trabajo alemán y sindicatos obreros nacionalistas, anunciando que el día 15 del corriente deben descansar los afiliados

—Continuan las operaciones de recuento de votos. Los intervento res colocan las papeletas favorables a alemania en una caja y las favorables al Statu Quo en otra

La primera recibe hasta ahora el mayor número de papeletas.

Dentro de la sala Wartburg(que es donde se verifica el escrutinio, s eejerce gran vigilancia sobre los que entran y los que salen

Ni las mujeres se libran del registro. Se han instalado proyectores que iluminan toda la sala donde los suizos luxemburgueses y holandeses están efectuando un trabajo minuciosmo de contabilidad. Las cifras provisionales que circulan, han calmado algo la fiebre en los Círculos internacionales

Por lo menos la cuestión palpitante es saber como será acogido el resultado mañana por el pueblo.

Hoy apareció el primer número del diario gráfico YA, siendo muy bien acogido por el público

Madrid, 14.—Esta tarde ha salido el nuevo periódico "Ya", que ha merecido del público una acogida sin precedentes.

Se titula diario gráfico de la noche e independiente y en su editorial dice, entre otros cosas:

"Ya", es un periódico esencialmente informativo. La noticia es la célula del periódico moderno, y nuestro diario representa una superación en el esfuerzo para situarse desde el primer momento en la vanguardia de la prensa que cultiva con preferencia la información y la amenidad. "Ya" nace a la vida en un momento en que España está sacudida por los temporales iracundos de la política. No se espere de nosotros que contribuyamos a atizar esa hoguera. Nacemos desligados de todo compromiso político. Ambicionamos algo más: despreocupar los cerebros españoles de esa abrumadora congestión política que padecen con el espectáculo optimista de nuestras planas.

El propósito esbozado no impide que "Ya" sea un periódico hecho con el pensamiento puesto en España. "Viviendo y anhelando dentro del puro ambiente nacional de España, nada que a su vida y a sus intereses absolutos se refiera, nos puede parecer ajeno ni resultar indiferente." "Confiamos en una España venturosa y próspera en la que "Ya" sea un signo más de esa patria grande e inmortal."

El nuevo periódico es un alarde de presentación, como jamás se ha realizado en España. Se puede afirmar que no ha quedado desfraudado el público que con manifestaciones de ansiedad esperaban su salida. De ello puede dar idea que la enorme tirada de 300.000 ejemplares se agotó rápidamente a pesar de haber salido con algún retraso por dificultaeds de última hora.

Este se presenta en papel rosado como los grandes periódicos ingleses, doce páginas amenísimas en las que abunda la publicidad. En la primera publica unas cuartillas inéditas de los señores Lerroux y Gil Robles, que por su interés reproducimos a continuación.

Dice don Alejandro Lerroux:

"El partido socialista no es de orden ni de espíritu gubernamental ni de consistencia, puesto que lo han desbordado los demagogos: Ni de disciplina puesto que sus masas no han obedecido, ni la tradición de sus jefes y su historia.

El partido radical es el único regulador, moderador y compensador en la hora revolucionaria actual.

Su misión no termina con la revisión constitucional, que solo será una estación de tránsito a un periodo republicano de evolución, adaptación y consolidación.

Las dificultades actuales se superarán si los hombres piensan más en la Patria y en la República, que en sus partidos y partidario. Las conferencias de estos días tendrán consecuencias provechosas si los amigos d elos conferenciantes ponen su disciplina y su abnegación a la altura de ellos. Hay que salvar al país de la anarquía mansa como de la demagogia turbulenta.

Las próxiams elecciones serán el triunfo del patriotismo, y el partido radical aceptará en ellas las colaboraciones de las organizaciones que hayan entrado en la legalidad republicana. Subsiste el espíritu revolucionario, pero se ha conjurado el peligro. Procuremos que no desaparezca como impulso espiritual.

No cabe pensar en la reforma del artículo primero de la Constitución. En cambio, hay que revisar otros, lo que se hará sin prisa. Mis mayores preocupaciones son la defensa nacional y el renacimiento económico y el problema más urgente el orden público."

Por su parte, el Sr. Gil Robles, dice:

"La situación de al Ceda se ha afianzado. Adquiere cada día más madurez, homogeneidad y sentido de la responsabilidad. La opinión sensata está con nosotros aparte de grandes núcleos de trabajadores incorporados recientemente. El efecto producido por los ataque de los monárquicos es insignificante. Muchos de los atacantes quedarían aterrados si supieran que abandonábamos nuestra táctica. La política centro-derecha tiene todavía que realizar una gran tarea.

Mis preocupaciones: el orden público que hay que mantener inexorablemente. La liquidación de las responsabilidades del movimiento revolucionario. El paro obrero. Política enérgica de economías y de reorganización administrativa. Reforma de la legislación agraria. Repoblación forestal. Creación del ejército, hoy prácticamente inexistente. Aceptaremos puestos en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, sin ceder en nuestra radical discrepancia con el Gobernador general.

Uo creo en el peligro revolucionario si por el Gobierno se da sensación de firmeza en las sanciones, se realiza un total desarme y se impide que las organizaciones obreras se salgan de su actividad sindical.

En Abril, deben renovarse todos los ayuntmaientos, previa una ley electoral más justa que la vigente, y conste que no nos inspira miedo alguno. Con ella triunfamos y volveríamos a triunfar.

La Ceda aceptaría sin vacilación el poder con estas Cortes.

Estoy seguro de que el partido radical observaría conmigo la misma leal actitud que la Ceda observó con él. A la Ceda le preocupa solo el cambio de orientación y ritmo en la política del Gobierno. Frente al porvenir me siento plenamente optimista."

Subió al cielo

A los tres años de edad dejó de existir a consecuencia de una rápida enfermedad, el pequeñito José Aurelio Reyes Periñán. primogénito del obrero tradicionalista y querido amigo nuestro don Manuel Reyes Pérez de San Martin.

El sepelio, efectuado ayer, constituyó una verdadera expresión de condolencia En el duelo figuraban don Manuel Muñoz, en reprsentación de don Gabriel Matute, don Aurelio Reyes Guerrero, abuelo paterno del finado y don Antonio Acaso por la Juventud Tradicionalista

Reciba la familia nuestro más sentido pésame y hacemos votos porque puedan subrellevar esta irreparable pérdida con resignación cristiana.

Cuando lo trasladaban de la Audiencia a la Cárcel se fuga un detenido

SE TRATA DEL CONOCIDO MALEANTE ANTONIO CASTILLO SALGUERO (a) BOMBA

En la mañana de ayer, por una pareja de la Guardia Civil fué conducido a la Audiencia para comparecer ante la Sección primera a responder de un delito de robo en grado de tentativa, que en el Juzgado de esta capital se le siguió. el conocido maleante y delincuente contra la propiedad Antonio Castillo Salguero (a) Bomba, el que está condenado a varios años de prisión, por un delito de robo y tenencia de armas.

El referido sujeto, para dar una idea de su rapidez y habilidad, en otra ocasión se fugó de la cárcel en unión de otro recluso, sin que fueran detenidos hasta meses después, y posteriormente también se fugó del Manicomio.

Como antes decimos, en el día de ayer asistió a la Audiencia a un juicio, y cuando marchaba por la Avenida de Pablo Iglesias para ser reintegrado a la prisión, emprendió veloz carrera, logrando desaparecer, sin que los guardias pudieran darle alcance.

suelto, sino que se conformó con

El citado sujeto ayer no fué ab- la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Fiscal.

Noticias políticas

LERROUX PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 14—El señor Lerroux, estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra

Fué visitado por los señores Martínez de Velasco, Rocha, presidente d ela Diputación de Málaga, Rico Alto Jefe de la Telefónica, General de la Benemérita en Barcelona señor Zalamero y diputado socialista Rodríguez Vera

A la una de la tarde, recibió a los informadores, los cuales le preguntaron cuando piensa celebrar su entrevista con el señor Gil Robles. El señor Lerroux manifestó que esta tarde se citarán para celebrar la entrevista mañana. después del Consejo de Ministros, pues hoy estará ocupado seguramente con el señor Rico Avello el cual le va a exponer los asuntos del protectorado.

Añadió el señor Lerroux que la visita del señor Martínez de Velasco no tuvo más objeto que cumplir con un deber ritual después de su salida del Ministerio.

Los periodistas le preguntaron acerca de la visita del señor Rocha y el señor Lerroux contestó:

—¡Ah! No tiene interés l señor Rocha asistirá hoy a una comida conmigo. que hay costumbre de dar por el Ministro de la Guerra a los agregados militares y ha venido a entrerarse de lo que se trataba.

Otro periodista le preguntó, si en el Consejo de mañana se tratará alguna cosa de importancia en relación con la reorganización ministerial o las entrevistas.

El señor Lerroux contestó:

No. Si no me lo plantea en el Consejo alún ministro, no. Y creo que esto no será, puesto que todos los ministro stienen puesta su confianza, los de la CEDA en el señor Gil Robles y los radicales en mí. Los otros no creo que lo hagan.

—Nosotros, añadió un periodista, creíamos que la entrevista con el señor Gil Robles sería antes del Consejo para tratar de la reorganización.

No. Ustedes no conocen los derechos de cada potestad o los olvidan. El derecho de reorganización del Ministerio corresponde pod entero al presidente del Consejo y si al presidente de la República no le parece bien. retira la confianza al presidente del Consejo.

Precisamente ha tenido interés en que se celebre esta entrevista después del Consejo, para que no pareciera que las soluciones se deben a presiones de ningún género. Todos tenemos interés en que se mantenga el debido respeto a cada jerarquía. terminó diciendo. Y si no es así, ¿para qué hablar de la falta de autoridad

HOY SE REUNIO LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 14.—Esta tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Asistieron los señores Iglesias, Bardaji, Cantos, Royo Villanova, Gil Robles, Casanueva, Carrascal y Martínez Barrio.

Se dió cuenta de los decretos firmados por el presidente de la República. prorrogando el estado de guerra y el relativo a la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el próximo día 27.

Se puso a debate el suplicatorio para procesar al diputado socialista Bruno Alonso.

La Comisión había emitido dictamen denegatorio.

El señor Gil Robles indicó que la Diputación Permanente no entrase en el fondo del asunto ya que se trataba de un atentado gubernativo y había mandamiento judicial.

El señor Iglesias dijo lo mismo y el señor Royo Villanova entendió que la Diputación debía denegar el suplicatorio también.

Rectificó el señor Gil Robles, diciendo que está conforme con la denegación siempre a base de la inexistencia de petición judicial.

El señor Alba dijo igual y se acordó deengar el suplicatorio.

Por la misma razón fué dnegado el suplicatorio contra el diputado socialista Juan óirado.

eS examinó la petición de crédito de 100.000 pesetas para la fuerza pública. pero por no venir en forma el expediente, se ha suspendido la discusión.

El señor Gil Robles después pasó a conferenciar con el señor Alba en el despacho de éste.

LERROUX CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 14.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo, dijo que no tenía ninguna nueva noticia que comunicar.

Se le preguntó si algún compañero le había hablado a la salida del Ritz, y dijo que ningún periodista es inoportuno, porque él y ellos se hacen el pedestal a medias.

Claro que algunos ponen cierta gracia al preguntar y otros ponen veneno, pero todos nos ayudamos unos a otros.

MARTINEZ BARRIO HABLA DE DE LA REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid, 14.—El ex presidente del Consejo y disidente del Partido Radical señor Martínez Barrio, en declaraciones hechas a un periódico, dice que no es partidario de cerrar las puertas a cualquier posibilidad de que la opinión nacional se manifieste sobre determinados extremos de la Constitución para impedir que caigamos en otro callejón sin salida, como el cuatro de octubre.

Insiste en las manifestaciones hechas en su discurso de Sevilla.

Asegura que cuando se llegue al momento de la revisión los puntos a revisar serán los aglutinantes de las fuerzas de derechas y por eso habrá que formar el cuadro republicano, siendo un imperativo la rápida disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas con carácter ordinario o constituyente.

Se extiende en consideraciones acerca de la propaganda que ha de realizar su Partido y la bandera que han de llevar los republicanos tanto moderados como de izquierdas y extremo izquierda a la lucha, para lograr sus puntos de vista en la revisión de la Constitución.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid. 14.—El Ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que en Sevilla han sido detenidos los autores del atraco al señor Fernández Monje y se hallan convictos y confesos. Añadió que esta mañana ha recibido la visita del Alto Comisario Sr. Rico Avello, con quien sostuvo un amplio cambio de impresiones acerca de los problemas de nuestra zona del protectorado, del que quedó altamente satisfecho. Con este motivo el señor Vaquero hizo grandes elogios del señor Rico Avello, cuyas dotes y tacto político puso de relieve. Antes, dijo, los problemas de Marruecos constituían una constante preocupación del Gobierno. Ahora todo se resuelve merced a las gestiones del señor Rico Avello secundado por los dlegados gubernativos de Ceuta y Melilla a los que el Alto Comisario ha dejado con amplia autonomía con la satisfacción del Gobierno, al cual presenta los asuntos ya plenamente resueltos. Por otra parte, las mejalas que se organizan costituyen grupos de policís inspiradas en métodos suficientemente conocidos por la Guardia Civil y prestarán importantes servicios. El señor Rico Avello, añadió el Ministro, me ha dado cuenta de las valiosas colaboarciones con que cuenta, especialmente la inestimable del señor Doval. A preguntas de los periodistas dijo el señor Vaquero que es posible que el señor Rico Avello, después de visitar a los señores Lerroux y Alcalá Zamora, vaya a Asturias para ver a sus familiares. Finalmente dijo el señor Vaquero que esta mañana había conferenciado por teléfono con el señor Lerroux para darle cuenta de los asuntos relacionados con el orden público.

EL JEFE DEL GOBIERNO OFRECE EN EL RITZ UNA COMIDA A LOS AGREGADOS MILITARES Y CONSULADOS EN MADRID

Madrid, 14.—An el Ritz se celebró hoy la comida que ofreció el Jefe del Gobierno a los agregados militares y cónsules en Madrid.

Asistió el Ministro de Marina, los subsecretarios de Guerra y Marina, Jefes de Estado Mayor de la Armada y el ejército y altos cargos del Ministerio de al Guerra y del de Marina.

MAÑANA, LERROUX Y GIL ROBLES, ALMORZARAN EN EL DOMICILIO DE ALBA

Madrid, 14.—Mañana después del Consejo de Ministros. el Jefe del Gobieron se trasladará al domicilio del señor Alba en donde junto con el señor Gil Robles almorzarán.

De sobre mesa se ultimará la reorganización del gabinete.

Los bien enterados aseguran que la máxima dificultad estriba en el Ministerio de la Gobernación, para cuyo departamento se dá el nombre de don Gumersindo Rico, diputado radical de los moderados, hombre de temperamento acreditado en la organización de la Compañía Telefónica.

Otra de las combinaciones es, llevar al señor Jalón al Ministerio de la Gobernación, pasando otro representante de la CEDA al Ministerio de Comunicaciones.

También se hablaba de que caso de que no haya reajuste ministerial, la cartera de Estado sería ocupada por el diputado valenciano y diplomático don Luis G. Guijarro, de la CEDA.

Desde luego han de pasar pocas horas quizá no más que el día de mañana, para que el pleito político tenga una solución.

Es probable que mañana se acuerde en Consejo de Ministros, el traslado a la prisión de Guadalajara de Companys y demás exconsejeros a excepción de Lluhi, que está enfermo.

LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y JUSTICIA CENAN JUNTOS

Madrid,, 14.—Esta noche cenaron juntos los ministros de Instrucinó Pública y Justicia señores Dualde y Aizpun.

El primero pertenece al partido de Melquiades y el segundo a la CEDA.

EL MINISTERIO DE ESTADO CALIFICA DE FALSA LA SUPUESTA INTERVIU DE ALCALA ZAMORA PUBLICADA POR EL PERIODICO "L'ACTION FRANCAISE"

Madrid, 14.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota rectificando la supuesta interviú con el señor Alcalá Zamora publicada en "L'Action Francaise", periódico de París, el día 9 de enero.

Agrega que puede afirmarse que cuanto el artículo de que se trata atribuye al presidente de la República carece en absoluto de fundamento, pudiendo considerarse la referida información como completamente falsa.

LO QUE DICE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 14.—Respecto a las entrevistas de los señores Gil Robles y Lerroux, un periódico de la noche publica unas palabras del señor Alvarez (don Melquiades), relacionadas con este asunto.

Dice que espera que se los llame a los reformistas. Es raro que sólo hablen de estas cuestiones los señores Lerroux y Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco dice que es optimista ante el momento político. No tiene de las citadas conferencias más noticias que las que han publicado los periódicos, pero supone que hoy tendrá ocasión, u otro día, de hablar de esos asuntos con el señor Lerroux.

LA COLONIA ALEMANA DE MADRID TIENE LA IMPRESION DE QUE EL RESULTADO DEL PLEBISCITO DEL SARRE SERA FAVORABLE A ALEMANIA

Madrid, 14.—La colonia alemana residente en Madrid, ha seguido con gran interés el desarrollo del plebiscito del Sarre.

Ayer por la noche se conocía que la tranquilidad era completa en todo el territorio y que había buenas impresiones sobre el resultado en favor de Alemania.

El pronóstico es de que el 90 por 100 es a favor de aquélla.

Hoy se ha confirmado esta impresión y la satisfacción ha reinado en las sociedades y centros donde acude la colonia alemana.

Las personalidades alemanas también han confirmado esta impresión.

En la embajada no tenían resultado del plebiscito, pero creían eran en el mismo sentido.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CARECE DE NOTICIAS. - LAS VISITAS QUE RECIBE

Madrid, 14.—Al salir de la Presidencia, el Jefe del Gobierno manifestó:

—No tengo más noticias importantes que la de la conferencia que he celebrado con el Alto Comisario en Marruecos.

Me ha dado cuenta del estado general de la Zona del Protectorado, que me ha causado gran complacencia, y, por ahora, no aparece ninguna nube por aquella parte.

También me ha dado cuenta de otros muchos asuntos muy importantes para aquélla región, que comienza a poner en práctica y que yo he aprobado.

He recibido también a una Comisión de las Diputaciones vascas que ha venido a pedirme una aclaración respecto al decreto de regulación del tráfico de carreteras, por lo que afecta a sus provincias respectivas.

He dado órdenes para que ésto se ponga en trámite en seguida, a fin de que, si se confirma mi impresión, que es la de que tienen razón, atenderlos.

Asimismo, he recibido la visita del señor Benzo, que marcha a Santander, y también ha hablado con el alcalde de Ceuta, que ha venido a pedirme el indulto del desgraciado sargento Vázquez, asunto que mañana llevará al Consejo de ministros.

VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO, REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA DE PETROLEOS EN MARRUECOS

Madrid, 14.—Han visitado al Jefe del Gobierno el secretario general de la Compañía de petróleos de España en Marruecos señor Xante Eguidazu.

Ha creido necesario comprobar lo manifestado por el señor Rico Aveo, a su llegada a Madrid sobre la existencia de zonas petrolíferas en nuestro protectorado

Desde abril de 1920 existen inscripciones de tres pertenencias en las cábilas de Queznaya y Natalza, en virtud de sondeos y demás estudios hechos todos con resultados positivos.

EL SUPREMO SOBRESEE LA CAUSA CONTRA EL GENERAL MOLA

Madrid, 14.—Por haber retirado el Ministerio Fiscal su acusación, y a propuesta del mismo, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha acordado, en providencia dictada hace días, el sobreseimiento de la causa contra el director general de Seguridad D. Emilio Mola, en 1930, por los sucesos registrados en dicha fecha en la Facultad de Medicina.

El general Mola fué al advenimiento del nuevo régimen el único encausado por estos sucesos.

EL EX MINISTRO HIDALGO Y EL CORONEL BARBERO DECLARAN ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 14.—Ante el juzgado por alijo de armas, prestaron declaración esta mañana, el ex ministro señor Hidalgo y el coronel Sr. Barbero. También depuso el Comisario general de Vizcaya y ex secretario particular del Director de Seguridad Grgorio Rajal.

Noticias de provincias

EL MEDICO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO. SE ENCUENTRA EN BURDEOS

Oviedo, 14.—Se sabe que el médico radical socialista, Luis Laredo complicado en la revolución, se encuentra en Burdeos.

Laredo tiene pensamienot de venir a España cuando se levante el estado de guerra.

Desde luego, tardará en volver a Asturias.

Era íntimo amigo del vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, Valentín Alvarez

MITIN DE AFIRMACION ANTIMARXISTA

Segovia, 14.—En el Teatro Cervantes se celebró ayer un mitin de orientación antimarxista, organizado por el I. S. O.. Asistió numeroso público.

Habló primero Juan García Martín, del Sindicato de Segovia, que fustigó a los líderes socialistas que se sirvieron de la política para escalar altos cargos, mientras a los obreros les dieron una larga cuaresma de ayunosy abstinencia.

Elogió a Gómez Rico, de los Sindicatos católicos de Madrid.

Señaló el triste ejemplo para la clase trabajadora de los sucesos de Asturias que no han hecho más que perjudicarlos.

Frente a estos extremismos. expone la moral cristiana que defiende de los derechos individuales frente a la sociedad.

Expuso la doctrina católica y dijo que el obrero debe ser un ciudadano de primera categoría, pues debe estar al mismo nivel que el capital.

José Cuadrado, de los Sindicatos Profesionales de Salamanca, expone las aspiraciones de la Sindicación Social Católica.

Afirmó que la revolución nunca pudo lograr la emancipación de la clase obrera, y terminó diciendo que España necesita de la organización católica, puesto que pide justicia para la revolución representada en los organismos sociales y paso a esta organización que viene a ser la verdadera revolución, la redención del proletariado.

Por último, habló el diputado por Granada Ramón Ruiz Alonso, que dijo que a los obreros hay que buscarlos donde sea para conquistarlos. Señaló la desesperanza de los obreros asturianos, a quienes se les prometieron cosas que no se han cumplido, llenándoles de luto y de sangre.

Terminó aconsejando a los patronos el cumplimiento de las encíclicas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde, en San Ildefonso se celebró otro acto de propaganda, en el que tomaron parte los mismos oradores.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón, 13.—Además del Consejo de guera que se celebrará mañana en Oviedo contra José Alonso (El Gobernador), por delitos de rebelión y asesinato, esta Audiencia ha señalado para esta semana los siguientes:

16, en Gijón, contra Gerardo Suárez, por excitar a la rebelión; 17, en Oviedo, contra Adolfo Fernández, por rebelión militar; 18, en Gijón, contra Seçundino García Fernández, por el mismo delito, y 19 en Toledo, contra Valeriano Gil por el mismo delito.

MITIN OBRERO DEL FRENTE NACIONAL DEL TRABAJO

Zamora, 14.—En el nuevo teatro se celebró ayer un mitin obrero organizado por el Frente Nacional de Trabajo. Asistió numerosísimo público.

Hizo la presentación de los oradores el secretario del Sindicato Católico de Obreros, Ramon Echevarría.

Luego hablaron el propagandista del Frente Nacional Joaquín Perangue, de Vitoria, que atacó a la política socialista principalmente y propugnó por una coalición e inteligencia entre todos, patronos y obreros.

Benjamín Martín, de Santander, recordó que los sucesos de Asturias, donde se llevó a la lucha a los trabajadores, mientras que los directivos ensayaban el disco de "yo no he sido". Se hizo un llamamiento a los obreros para que ingrsena en el Frente Nacional de Trabajo.

Anastasio Inchausti, presidente del Sindicato de Trabajadores, que hizo un estudio de esta organización e hizo resaltar la necesidad de resolver el paro obrero y condenó a los que en su afán partidista se han metido en el fango político.

Por último hizo un llamamiento para que se unan todos los obreros para conseguir las reivindicaciones justas.

Los oradores fueron ovacionados.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Madrid, 3; Sevilla, 1.
Barcelona, 2; Athlétic B., 2.
Betis, 2; Oviedo, 1.
Valencia, 2; Rácing, 0.
Donostia, 4; Athlétic M., 0.
Arenas, 0; Español, 4.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	7	6	0	1	14	6	12
Madrid	7	5	0	2	18	9	10
Barcelona	7	4	1	2	20	11	9
Athlétic B.	7	4	1	2	17	11	9
Español	7	4	0	3	19	19	8
Sevilla	7	3	0	4	15	14	6
Donostia	7	3	0	4	12	12	6
Valencia	7	3	0	4	8	12	6
Oviedo	7	3	0	4	14	18	6
Rácing	7	2	0	5	12	15	4
Athlétic M.	7	2	0	5	9	19	4
Arenas	7	2	0	5	8	20	4

COMENTARIO

El equipo del Madrid en el segundo tiempo de su encuentro en Chamartín contra el Sevilla, estaba desquiciado castigado por las lesiones. Su ataque quedó reducido a cuatro hombres por la retirada de Lazcano con una dislocación de codo. En un pie se sostenía Luis Regueiro que apenas podía correr. Cojeaba Leoncito y Quincoces no repuesto de su último percance, llegaba con dificultad a los balones. Gracias al juego inofensivo del Sevilla, filigrana inútil porque Campanal su rematador estaba borrado, pudo el Madrid llevarse sin grandes apuros los puntos del partido, aunque al final el tanto que Quincoces marcó contra su propia meta desluciera el claro 3 a 0 que señalaba el marcador.

Debió de tener muy mala suerte el Athletic bilbaino en Las Corts. En el último minuto consiguió Ventordrá el empate de un encuentro que de haberlo ganado el equipo vizcaino—como al parecer no tuvo ganado—, le hubiese representado muchísimo en su aspiración, a renovar el título de campeón en la Liga. Ciertamente no creiamos que su bisoña pareja de defensas iba a desenvolverse con seguridad en Las Corts. Y sin embargo, parece que han jugado como dos veteranos y que en Oceja ha encontrado el Athletic el defensa que necesitaba. Desde luego le ha debido favorecer bastante la alineación absurda del Barcelona al sacar en el puesto de Escola, lesionado, al húngaro Berkessy, que si ya es lento como medio centro, de conductor de un ataque debe ser una verdadera desdicha.

Después de su primera y amplia derrota en el Stadium Metropolitano, tenía el Betis en el Oviedo un enemigo de cuidado. El equipo ovetense ha demostrado una rapidez en su juego y una profundidad en su línea delantera capaces de dar el disgusto a cualquiera. Pero el Betis no se confió en este encuentro. Arezo y Aedo, su excelente pareja defensiva, supo marcar bien a Lángara y ya todo dependió de que los delanteros béticos supieran sacar partido de la menor oportunidad para poner a salvo la contienda. Un cambio afortunado en la alineación dió más vida al ataque andaluz y Lecue materializó el tanto de la victoria.

Como esperábamos, resultó durísima la lucha en Mestalla. No es el Racing cántabro equipo que se asusta la violencia más o menos cuando juega, esté o no esté en el Sardinero. Y Rubio, el jugador de los contrasentidos, prudente en la mayoría de sus actuaciones le dió esta vez por sentirse valiente y sacando a relucir el gran juego que posee, encarriló a su equipo por el camino del triunfo.

Al Athletic madrileño le tocaba por lo visto el encuentro de no molestarse. Este año, hasta ahora le han tocado siempre esta clase de partidos cuando ha salido fuera y algunos en casa. Como el Donostia además de juego puso entusiasmo se llevó la contienda de calle. Olivares, recordando sus tiempos excelentes del Madrid, jugó formidablemente ayudado por la apatía de Marculeta que frente a sus antiguos compañeros de equipo, se olvidó de defender las posibilidades de su reciente nuevo club. Esto al menos es lo que nos dicen de San Sebastián como explicación de esta amplia derrota—una más —del Athletic madrileño.

Le va bien Ibaiondo al Español. Su juego técnico suele desconcertar el ímpetu alocado del Arenas. Esto ha sucedido con alguna frecuencia en los últimos años y el domingo volvió a suceder que el equipo catalán infligiera a domicilio una buena paliza a los muchachos del Arenas. Una paliza que confirma la gran recuperación del Español y deja ver que el Arenas es uno de los candidatos a colista con tantos méritos por ahora como el Athletic madrleño que en cambio poseen en estos momentos la ventaja de no tener más que una derrota en casa. Que son las que verdaderamente pesan y se dejan sentir al final.

EN CHAMARTIN, EL MADRID VENCE AL SEVILLA

Equipos: Madrid. Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, Diz.

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Tache; Tejada, Torontegui, Campanal, Caro, Sánchez.

Arbitro: Zabala.

Campo: Chamartín.

Tantos: Madrid, 3. Hilario, 2, Regueiro 1.

Sevilla, uno: Quincoces 1, en su propia meta.

NI LO UNO NI LO OTRO

Madrid, 14.—La historia pesa mucho, amigos. Y ayer se registró en Chamartín una de las entradas más grandes de lo que va de temporada y alguna más. Es que la gente iba ayer al terreno de Maudes a presenciar principalmente dos cosas: el juego de los campeones de España y el preciosismo del futbol sevillista. Y ni lo uno ni lo otro. Los 22 hombres que ayer evolucionaron sobre los gazones de Chamartín trataron a patadas la historia. Ni vimos a los campeones de España por parte alguna, ni asomó el menor detalle de aquel famoso preciosismo sevillista, no se si bien o mal do; pero ido para siempre. Esto es lo cierto.

No seriamos justos si olvidáramos que en la espectación despertada por la pelea de ayer llevaba buena parte el recuerdo bético. Es que por una lógica asociación regional, el público esperaba poder gustar la sensación de furia bética rebozada con ese aliño de gracia única que el Sevilla tenía fama de echar a su juego. Y no. Ni furia ni gracia. El Sevilla se parece al Betis en lo mismo que puede parecerse un cazador a un piano. Es que el Betis tiene una personalilad buena o mala, y el Sevilla—al menos el Sevilla de ayer—no tiene ninguna. Al Betis le sueltan al Madrid de ayer desorganizado, apático y con diez jugadores sólo a los quince minutos de empezar la pelea, y del Madrid no quedan seguramente ni los rabos. Pero como será el Sevilla que al Madril le bastó para ganar, y ganar ampliamente, la mediocridad de diez hombres reunidos dándole al balón como mejor les cuadraba, sin noción de conjunto ni deseo individual, si exceptuamos la labor magnífica de Quesada y los destellos de Hilario que de modo singular en el primer tiempo hizo una bonísima exhibición. En parte porque le saló le dentro y en parte también porque le dejaron hacer. Con una defensa un poco más rápida Hilario no hubiera podido embarcar ninguno de aquellos dos formidables tiros que fueron los dos primeros tantos del Madrid. Pero pesados hasta la exageración, Deva y Euskalduna, le permitieron meter con toda tranquilidad el pie después de minuciosa preparación, y como el canario aquí y en el Teide es un formidable chutador, el resultado fué aquellos dos impresionantes latigazos que batieron a Eizaguirre como hubieran batido al propio inventor del futbol jugando bajo un marco.

A mi francamente y como a mi al noventa y nueve por ciento de los espectadores, no me agradó el Sevilla, porque en ningún momento dió sensación de equipo, porque en ningún momento se vió en él una sola línea completa, porque en ningún momento se vió siquiera una individualidad plenamente lograda si apartamos del conjunto sevillista a su meta Guillermo Eizaguirre, que a pesar de los tres goles encajados se fumó en pipa a Ricardo Zamora y aún se permitió el lujo de echar el humo por los oidos. Guillermo hizo paradas meritisimas, se colocó a la perfección y se jugó la cara cuantas veces hubo necesilad. Y quien lo dude que pregunte a los fotógrafos que estaban al respaldo de su marco y que salieron corriendo ante aquella entrada feroz de Sañudo al meta sevillista. Entrada que éste aguantó a pie firme rubricándola con dos paradas seguidas que pusieron los pelos de punta a los espectadores. Ese fué todo el Sevilla: Guillermo Eizaguirre. **Porque también Campanal, que era** el equipier del grupo Sur en el que más confianza había puesto el respetable, fracasó de un modo que a estas horas aunque se nos pida de rodillas, podríamos asegurar si el que salió dirigiendo el ataque sevillista era Campanal o un pariente suyo. Hasta desganado estuvo el fogoso asturiano. Pero ¡si fuera esto solo! Es que además de desganado le faltó completamente el control de balón. No hizo nada a derechas y hasta en algunas ocasiones ¡oh, asombro! se encogió ante las entradas del pequeño Quesada. Total: que esto del futbol se está poniendo de un modo que el aplicar a él aquellos de que ya ni en la paz de los sepulcros creo, va a ser un exagerado optimismo.

Cierto que el Madrid a los 15 minutos de pelea se había dejado ya un hombre sobre los cespedes y éste era Lazcano que en un encontronazo con Deva sufrió una fuerte luxación de codo y tuvo que ser retirado del terreno para no volver ya a reaparecer, pero aún así y todo en el cuarto de hora en que el Madrid estuvo completo sobre el terreno, no dió tampoco sensación perfecta de equipo quizá porque se reservase. Faltándole Lazcano la delante raquedó con cuatro hombres y aunque Leoncito sacó todas sus energías y Pedro Regueiro también se movió lo suyo, el Madrid fué aumentando su característica de desorientación a medida que transcurrió la pelea. Y se vieron si algunos destellos individuales en varios de sus hombres, pero apenas sin jugada vistosa, sin saber aprovecharse de aquel deslavazado conjunto sevillista que sin brío y sin ciencia tenían delante. Vuelvan ustedes ahora la oración por pasiva y lo mismo que decimos del Madrid podríamos decir del Sevilla. Tampoco los sevillistas sacaron provecho alguno de aquel enemigo a la deriva que tenían enfrente con su delantera coja por ausencia de Lazcano y con un centro medio como Bonet que si es cierto que las cogía todas era porque todas se las dejaban. Para dar una exacta sensación de lo que fué el equipo del Sevilla y en especial su delantera, bastará decir que el único tanto que pudo unir a sus colores, fué aquel logrado por Quincoces sobre su propia meta. Un ataque el sevillista sin ligazón, sin furia, sin profundidad y sin personalidad ninguna.

Con estos ingredientes, claro está que no es posible esperar una pelea interesante ni siquera entretenida. Y el partido fué un tabarrón de cabeza a fin que muchos no tuvieron paciencia para ver terminar.

Otra nota decepcionante de la pelea de ayer, fué la pobre actuación de Zamora en vísperas de partido de tanta responsabilidad como el de Francia-España. El viejo meta acusó una nerviosidad durante todo el partido, un tan inexplicable no saber que hacer cuando el ataque sevillista se le venía encima que tuvo los 90 minutos de pelea pendientes de un hilo a sus numerosos seguidores. flojo, francamente flojo vimos a Ricardo Zamora, y no por lo que respecta a la física, porque los años que se pasan dificilmente se recobra y Zamora tiene los suyos; sino por la parte moral. Zamora dió la más acabada impresión de haber perdido la confianza en sí mismo bajo el marco, de no conservar ese apreciado tesoro que llaman moral que en ningún equipier es tan necesario como en un meta, que es el que en última instancia resuelve siempre las jugadas. Encorvado, indeciso, así estuvo toda la tarde en su casilla. El gol que marcó Quincoces sobre su propia meta en un mal despeje a dos dedos de los propios palos, lo marcó... porque Zamora no salió a aquel balón, cosa facilísima y sencillisima para un meta de mediana envergadura.

MARCADOR

Abrió el marcador el Madrid por mediación de Hilario. Regueiro cedió a Sañudo y éste adelantó el balón al canario, que con toda tranquilidad sin ser molestado por la defensa sevillista, metió el pie y cruzó un tanto imparable.

El segundo, se debió también a Hilario y en él colaboró igualmente la defensa sevillista con su lentitud. Hilario avanzó solo, se preparó el balón tranquilamente en las mismas narices de Euskalduna y apuntando al ángulo metió la balta por donde no había posibilidad de que nadie le interceptase el paso.

El tercero, fué obra del oportunísimo de Luis Regueiro, al que también le permitió la zaga del Sur meter la cabeza a placer. Un centro muy cerrado de Diz cogió a Eizaguirre tapado y Regueiro a dos dedos del otro palo no tuvo más que meter la testa e incrustar el balón en las cuerdas.

Un pase retrasado de Pedro Regueiro que iba a Zamora lo quiso cortar Quincoces en la misma boca de gol al ver que Campanal se le venía encima, falló la bolea y el balón se metió en la casilla madridista por encima de los hombros de Zamora.

EL SR. ZABALA

El señor Zabala tuvo un discreto debut en Madrid. Complació a la mayoría con algunos reparos y dejó descontenta a la minoría. Es que el señor Zabala si bien lució una magnífica vista para los offsides, no fué lo mismo para otra clase de faltas. Y en esta otra clase de faltas echó en la balanza una poca de simpatía por los campeones de España. Lo que más me agradó del señor Zabala fué la interpretación que dió a algunas manos de las que no hizo caso para no interrumpir la marcha normal del juego. Lo que menos me gustó fué aquella falta de Quesada dentro del área, que era un penalty como un templo, y que el señor Zabala para no andarse por las ramas lo convirtió en un faut contra el Sevilla.

Me parece que el señor Zabala tiene una ligera noción acerca de como un árbitro puede hacer una brillante carrera en futbol.

RIENZI.

BETIS, 2. OVIEDO, 1

Sevilla, 14.—Tal como se esperaba, la lucha entre sevillanos y ovetenses tuvo un desarrollo interesante y apasionado.

La presentación del Oviedo fué acogida con gran entusiasmo por los aficionados. El campo del Patronato registró una magnífica entrada, seguramente la mejor de toda la temporada futbolística.

La victoria del Betis por dos goles a uno no es el exponente justo de la marcha del encuentro, y menos aún después de haber presenciado las dificultades que para ello tuvo el equipo líder de la primera división. Fué obtenido el tanto del triunfo en los minutos finales del encuentro, después de un esfuerzo final de la vanguardia andaluza y de haber cambiado Lecue de puesto, para dar una mayor peligrosidad al equipo.

Fué en el primer tiempo cuando el equipo andaluz realizó sus jugadas con mayor acierto, logrando inclinar la partida de su lado. No consiguió más que un tanto, y ello fué debido principalmente a la falta de decisión del quinteto de ataque, que se amilanó ante el entusiasmo y acierto en sus jugadas del defensa ovetense Jesusín.

Por su parte el equipo astur cumplió una vez más con su cometido en la forma esperada. Magnífica la delantera en la que, como siempre figuró en lugar destacado Lángara, a pesar del estrecho y rudo marcaje de que fué objeto por Arezo y Aedo, los mejores hombres del equipo bético. Culminó la labor del eje del ataque ovetense en el único tanto logrado por su equipo. El disparo con que fué obtenido el gol constituyó una de las jugadas, sino la mejor, de todo el partido, teniendo que lanzar un golpe franco ante una barrera formada por todo el equipo enemigo, y supo imprimir a la pelota la dirección y fuerza suficiente para que no pudiera ser interceptada por ninguno de los jugadores del bando contrario.

Junto al gran acierto ovetense, figuraron en lugar destacable Casuco y Gallart.

Dirigió el encuentro el colegiado madrileño señor Escartín. No supo el excelente árbitro acertar en todos sus fallos; contra lo que es costumbre en él, no fué el juez competente de actuación sin peros.

En los primeros momento el Betis domina, pero sin efestividad ya que la ineficacia de su delantera es absoluta. Además, no pueden salvar al defensa Jesusín que acierta a interceptar todos los avances enemigos.

A los 40 minutos, una jugada de Saro dá lugar al primer gol de la tarde. Centra el extremo sevillano y Unamuno aprovecha la salida en falso de Florenza para hacer funcionar el marcador por primera vez.

La iniciación del segundo tiempo es favorable a los asturianos que se lanzan con furia hacia el terreno enemigo. Van doce minutos, cuando se obtiene el primer gol de este tiempo favorable a los asturianos. Se castiga con golpe franco al Betis por falta cometida por Arezo en un ataque de Lángara. Todo el equipo bético se repliega y forma una barrera en defensa de su puerta. Lángara dispara formidablemente, el balón tropieza en un ángulo, y pasa dentro de los dominios de Urqueaga.

El trío delantero bético consigue acercarse a la meta enemiga, y su ataque es apoyado por todo el equipo. Hay un momento de agobio para los asturianos, en el que dispara a gol hasta el defensa Arezo.

Los medios béticos, que habian actuado con acierto, dan muestras de cansancio y descienden de modo notable en su labor. El único que se mantiene bien es Larrinoa.

El final del encuentro es de gran emoción; el entrenador sevillano ordena a Lecue y Caballero que permuten sus puestos. Este cambio tiene un resultado efectivo, ya que a la media hora, Lecue de un buen disparo y al recoger una pelota enviada por Rancel logra el tanto de la victoria.

A partir de este momento los asturianos se imponen haciéndose dueños de la situación. Los peligros ante la meta de Urqueaga se suceden, pero finaliza el encuentro sin que el marcador se modifique.

Equipos:

Betis.—Urqueaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Rancel, Unamuno, Caballero y Lecue.

Oviedo.—Florenza; Sirio, Jesusín; Castro, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Alonso y Emilín.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. - Resultados

Valladolid, 1; Celta, 2.
Nacional, 2; Sporting, 1.
Stadium, 2; D. Coruña, 1.
Baracaldo, 4; Rácing F., 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	7	5	0	2	27	8	10
Valladolid	7	5	0	2	25	9	10
Sporting	7	4	1	2	12	13	9
Nacional	7	3	2	2	14	13	8
Stadium	7	3	1	3	14	21	7
Baracaldo	7	3	0	4	9	11	6
D. Coruña	7	1	2	4	6	17	4
Rácing F.	7	0	2	5	7	22	2

Segundo grupo. - Resultados

Unión, 3; Badalona, 3.
Sabadell, 2; Zaragoza, 1.
Gerona, 2; Júpiter, 0.

Al equipo vallisoletano le representaba una gran tranquilidad el adelantarse en la clasificación en este último encuentro de la primera vuelta venciendo al Celta que se desplazaba. Pero el Valladolid tuvo que jugar sin el elemento más eficaz de su ataque, el húngaro Kohut, y por añadidura se vió obligado a reintegrar sin estar curado a San Emeterio, que en lugar de rendir una labor positiva en el ataque fué un estorbo en la línea. De todo esto sacó provecho la veteranía del Celta para apuntarse un triunfo valiosísimo, que nos da como favorito al equipo gallego como uno de los dos que necesariamente han de clasificarse. El Sporting gijonés desaprovechó la oportunidad si no de vencer por lo menos de empatar en el Parral a un Nacional que va cuesta abajo. La victoria de los madrileños les proporcionará algunos ánimos—que faltan les hacen—, para su dura y dificil segunda vuelta. Con un apretado triunfo conserva sus esperanzas el Stadium avilesino, vencedor el domingo del Deportivo coruñés y el Baracaldo se encontró con la sorpresa de que le fué preciso emplearse a fondo para vencer apuradamente al Racing ferrolano.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	6	0	0	16	5	12
Sabadell	6	3	2	1	13	11	8
Gerona	6	2	1	3	5	7	5
Unión	6	1	3	2	12	16	5
Zaragoza	6	2	0	4	15	15	4
Júpiter	6	1	2	3	7	10	4
Badalona	6	1	2	3	7	11	4

RESULTADOS

Unión, 3. Badalona, 3.
Sabadell, 2. Zaragoza, 1.
Gerona, 2. Júpiter, 0.

Mientras descansa el Osasuna por la retirada del Logroño, produce el Unión irunés la sorpresa de la jornada en este grupo al empatar en su campo con un equipo como el Badalona que apenas ha cosechado victorias en su propio terreno. Con este empate se le marcha al club irunés una posibilidad más de alcanzar a los dos que van destacados. Estuvo a punto el Zaragoza de conseguir la hombrada de llevarse algún punto de terreno tan difícil como el de la Creu Alta.

Tercer grupo. - Resultados

Hércules, 3; Recreativo, 0.
Elche, 1; Gimnástico, 0.
Levante, 3; Murcia, 1.
Malacitano, 5; S. La Plana, [illegible]

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	7	7	0	0	17	4	[illegible]
Levante	7	3	3	1	14	7	[illegible]
Murcia	7	4	0	3	18	15	[illegible]
Elche	7	3	2	2	13	[illegible]	[illegible]
Gimnástico	7	3	1	3	8	7	[illegible]
Malacitano	7	2	1	4	16	14	[illegible]
Recreativo	7	1	1	5	6	17	[illegible]
S. La Plana	7	1	0	6	4	20	[illegible]

EL TORNEO REGIONAL

Resultados

Mirandilla, 3; Balompédica de Córdoba, 0.
Xerez, S. C., 6; Balompédica de La Línea, 0.
Rácing Club de Córdoba, 4; San Fernando F. C., 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mirandilla	4	2	2	0	10	[illegible]	[illegible]
R. Club	4	3	0	1	8	7	[illegible]
Xerez S. C.	4	2	1	1	14	4	[illegible]
B. Linense	4	1	2	1	10	10	[illegible]
S. Fernando	4	1	0	3	6	15	[illegible]
B. Córdoba	4	0	1	3	2	10	[illegible]

N. de la R.—En nuestra próxima edición publicaremos como de costumbre la reseña del encuentro Mirandilla-Balompédica de Córdoba.

Censo electoral

En la tarde del día de ayer, en la Sala de Conferencias del Excelentísimo Ayuntamiento se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Miguel Ambulody Patero, y con asistencia de los señores Vocales don Pedro Ribas Valero, don Enrique Pérez Figuier y don Francisco Díaz Mediavilla asesorados por el Secretario Suplente de la misma don Antonio Gil Erazo, al objeto de resolver excusas y renuncias presentadas sobre nombramiento de Presidentes y Suplentes de Mesas Electorales. Con arreglo a la ley fueron admitidas unas y rechazadas otras por no encontrarse debidamente justificadas, efectuándose los respectivos nombramientos que han de cubrir las vacantes producidas, las cuales serán comunicadas a los interesados conforme dispone dicha Ley.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A ALGECIRAS

El Gobernador Civil, señor Armiñán, acompañó ayer mañana a su padre y a su hermano, eu automóvil, hasta Algeciras.

Estos señores regresan a Madrid después de asistir al banquete de ayer.

EL SR. ARMIÑAN VISITA AL SR. GUERRA DEL RIO

El señor Armiñán estuvo esta mañana en el Hotel de Francia saludando al señor Guerra del Río.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Delegado Martíimo, señor Varela las visitas de los señores don Rufino Iglesias, capitán del "Cabo San Agustín", acompañado del sobrecargo de dicho buque don Elías Fuentes; y Subdelegado de Pesca en Conil, don Joaquín Barrios.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama del Delegado de Barcelona, en el que comunica que el pailebot "Avelio" se hundió a 1.200 metros de la escollera de Levante, en dirección de la misma emergiendo los mástiles y procediéndose por el personal de la Junta de Obras del Puerto a balizar aquel lugar.

Anuncios económicos

De San Fernando

TENIENTE

Para formar parte del tribunal de un consejo de guerra que se ha de celebrar en Larache, salió para ésta población el teniente de Infantería don José Vélez Gutiérrez, que se encontraba disfrutando de licencia en casa de su señor padre, nuestro querido amigo el coronel de Astrónomos don Juan Vélez Rivas.

ASAMBLEA

La Asociación Católica de Padres de Familia y Amigos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de la Salle, celebró asamblea general.

Por el secretario, señor Torro, se dió a conocer la Memoria anual y el balance de obras y mejoras realizadas en dicha Escuela.

A continuación, el director de las mismas, señor Orbegozo, pronunció unas palabras de agradecimiento por cuanto había sido llevado a cabo en beneficio de los numerosos alumnos que en aquellas Escuelas Cristianas reciben educación, y pidiendo al mismo tiempo la mayor cooperación de todos para que cada vez pueda ser más fructífera la labor a desarrollar.

Por último, el presidente de esa Asociación católica, nuestro estimado amigo don Diego Berranquero, dió cuenta de su viaje a Covadonga y a sistencia a la cuarta magna asamblea de Padres de Familias, y de las interesantísimas conclusiones que allí se tomaron.

Entre éllas, la ya conseguida de la supresión de la coeducación en la primera enseñanza, que a tan nocibos resultados podía dar lugar.

Finalmente, de los proyectos que con todo entusiasmo sostienen, para llegar a conseguir la instalación de clases de ciencias físicas y naturales, cantina escolar, y roperos.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Como días pasados informamos, la Administración de Loterías vacante por fallecimiento de nuestro buen amigo don Manuel González Lozana, ha sido adjudicada a la señora doña María Navajas.

Dicha señora es viuda del teniente de Regulares de Ceuta, víctima de los sucesos revolucionarios de Asturias, don José Isasi y García del Salto.

CONSEJO DE GUERRA

El pasado sábado se celebró en esta Base Naval un consejo de guerra para fallar en segunda instancia la causa seguida contra un marinero que, como se recordará, hace varios meses encontrándose a bordo del cañonero "Canalejas", en aguas de Canarias, a cuya dotación pertenecía, disparó un tiro de fusil contra un cabo de la misma dotación.

Dicha causa, hace unos tres meses, fué vista por primera vez en consejo de guerra, celebrado en esta misma Base Naval; mas por haberse presentado voto particular de disconformidad con la sentencia entonces recaída, fué elevada a la autoridad competente del Ministerio de Marina, decretándose una nueva vista.

En ésta, según nuestras noticias, tampoco ha habido unanimidad en la sentencia recaída, por lo que creemos que la causa habrá de pasar al Supremo para su resolución.

PRESIDENTE

En reunión celebrada el pasado sábado, para la reorganización del Comité local del Partido Radical, ha sido elegido presidente don José Núñez Limón, anterior primer vicepresidente del mismo.

MATRIMONIO

En la mañana de hoy tuvo lugar el enlace matrimonial de la hermosa señorita Saturnina Prendes Infiesta, con el estimado joven don Alfredo Roca y Ruiz Fortuni, empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Celebrada la misa de velaciones, bendijo la unión religiosa el respetable señor cura párroco don Joaquín Andrades.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por la simpática señorita Máxima Prendes, hermana de la novia; y don Alfredo Roca, padre del contrayente; actuando como testigos los señores don Carlos Ruiz Guillón y don Carlos Lazaga Ruiz.

Los recién casados salieron en viaje de novio para Sevilla.

PRELADO

Estuvo esta tarde en esta población, Su Ilustrísima el Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis.

ASOCIACION

Bajo la presidencia de don Ernesto Allely, ha quedado constituída la Asociación Isleña de Ajedrez.

VELADA TEATRAL

Los antiguos alumnos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, celebraron anoche, en el salón de actos de la citada escuela, una velada teatral, poniendo en escena tres divertidas producciones, que hicieron pasar un rato agradable a cuantos concurrieron a la fiesta.

JUNTA DIRECTIVA

Reunida en Junta general reglamentaria la Asociación Benéfica de Activos y Pasivos, Militares y Civiles, eligió su nueva directiva, designando presidente de la misma al señor don Luis Blanca Manso.

SUFRAGIOS

Como ya anticipábamos, mañana martes, a las nueve, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, el solemne funeral con vigilia y responso que el clero de dicha parroquia aplica por el descanso eterno del alma del doctor don Antonio Macías Liñán, arcipreste y cura propio que fué de la misma, cuyo primer aniversario se conmemora en esa fecha.

14-1-35.

Puerto de Santa María

EL SR. SALAZAR ALONSO

De paso para la capital, estuvo en ésta el ex ministro de la Gobernación y actualmente alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, a quien acompañaban desde Sevilla el Gobernador Civil don Luis Armiñán, don Julio Varela, don Santiago Rodríguez Piñero y otros señores.

En el Palacio Municipal fué recibido por el alcalde, señor Macías Caro; tenientes de alcalde y concejales, siendo saludado en el Salón de Actos por autoridades, funcionarios y otros señores.

Después pasaron todos al departamento tenencia de alcaldes, donde fueron obsequiados con vinos selectos.

Por la funcionaria municipal señorita Margarita Tendero, fueron leídas unas cuartillas de salutación al señor Salazar Alonso, pidiéndole al propio tiempo no deje de defender el Estatuto, defendiendo y amparando con ello a los funcionarios de la Administración Local.

El referido señor reiteró el ofrecimiento que tiene hecho en distintas ocasiones de laborar en cuanto le sea dable para la consecución del dicho Estatuto.

Las cuartillas leídas a que antes nos referimos, le fueron entregadas al señor Salazar Alonso, por haber demostrado sus deseos de llevarlas como recuerdo y al propio tiempo para publicarlas en el periódico donde recopila sus impresiones.

JUEZ DE INSTRUCCION

Regresó de Madrid el juez de Instrucción de este Partido don José Fustegueras Méndez.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña la señora doña Milagros Estévez Navarrete, de Leveque Delgado (don Rafael).

Nuestra enhorabuena.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Se ha celebrado en esta localidad varios partidos de ajedrez para el campeonato provincial, entre las varias categorías, en la que contendieron el Club Ajedrez de la capital y la Peña Ajedrecista local, dando el siguiente resultado:

Primera vuelta.—Grupo A: Señor Suárez (Puerto) 1/2, contra señor Salvagó (Cádiz) 1/2; tablas. Sr. Conturi (Puerto), 1; contra señor Hidalgo (Cádiz), 0. Sr. de Río (Cádiz), 1/2; contra Sr. Gallardo (Puerto), 1/2.

Grupo B: Sr. Herrera (Cádiz), 1; Sr Muñoz (Puerto), 0. Sr. Gálve, (Cádiz), 0; señor La Rubiera (Puerto), 1. Sr. Alonso (Cádiz), 0; Sr. Cossi (J.), (Puerto), 1.

Grupo C: Sr. Martínez (Cádiz), 0; Sr. Bueno (Puerto), 1.

Dos puntos más para el Puerto por no comparecer.

Segunda vuelta.—Grupo A: Señor Salvagó (Cádiz), 0; Sr. Contini (Puerto), 1. Sr. Hidalgo (Cádiz), 0; Sr. Gallardo (Puerto), 1. Sr. Río (Cádiz), 0; Sr. Suárez (Puerto), 1

Grupo B: Sr. Herrera (Cádiz), 0; Sr. La Rubiera (Puerto), 1. Sr. Gálvez (Cádiz), 0; Sr Cossi (Puerto), 1. Sr. Alonso (Cádiz), 0; Sr. Muñoz (Puerto), 1.
ñoz (Puerto), 1. Sr. Martínez (Cádiz), 1; Sr. Valero (Puerto), 0.

Dos puntos para el Puerto por no comparecer.

Puntuación final.—Grupo A: Cádiz, 1 punto; Puerto, 5.
diz, 1; Puerto, 5. — Grupo B: Cádiz, 1; Puerto, 5. — Grupo C: Cádiz, 1; Puerto, 5.

Felicitamos a nuestros paisanos por el triunfo obtenido en este comenzado campeonato.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado por los equipos Gimnástica F. C. de Cádiz y el Rácing Club local, resultó vencedor el equipo portuense por tres tantos a dos.

Corresponsal.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

POR ROBO

En la mañana de ayer, en la Sección primera, comparecieron Manuel Peralta Cornejo y Manuel Vázquez Rodríguez, procesados en el Juzgado de esta capital, como autores de un supuesto delito de robo y una falta de lesiones, solicitando para el primero la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, y para el segundo un año y un día; y a ambos, diez días por la falta.

Defendía a los procesados el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR TENTATIVA DE ROBO

Con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de robo en grado de tentativa, se conformó Antonio Castillo Salguero.

POR HURTO

También se conformaron con la pena que le pedía el Fiscal, Cristóbal Campos Maestre, Juan Ibáñez y Francisco Treviño Ruiz, para los que solicitaba dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de dos delitos de hurto.

POR ROBO Y ATENTADO

En la Sección segunda se vió una causa instruída en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el procedimiento de urgencia, contra Miguel Arces Ruiz, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de diez años, como autor de un delito de robo y atentado, y al que defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar la pena de ocho años y 500 pesetas de multa, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

Terminadas los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver al procesado que quedó detenido a la disposición del Gobernador Civil de la Provincia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera: San Fernando.—Hurto. — María Josefa Capote Mendoza. — Sres. Ossorio y Fabrellas.

Cádiz.—Estafa.—Luis Barrios Borrego.—Sres. Reina y Sierra.

Algeciras.—Hurto. — Antonio Pérez y dos más.—Sres.Domínguez y Juárez.

Sección segundo: San Roque:—Lesiones.—Antonio Sánchez Tocón.—Sres. Pérez Halcón y Conti.

Olvera.—Lesiones.—Salvador Albarrán Porras.—Sres. Ramos y Lepiani.

San Roque.—Lesiones—Ana Días y otras.—Sres. Beltrami, Ramos y Lepiani.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Juan M. López Meneses, Director del Hospicio de Jerez, Director de la Casa de Huérfanos de la misma localidad, Presidente del Comité Radical de igual población y don Ramón Dolarea.

* * *

Se reunieron los señores Escandón, Aramburu (don Miguel), Chilía, Icardi y Andicoberry para tratar de la Zona Franca.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron hoy puestos al pago los siguientes libramientos:

Jefe Provincial de Estadística, don Juan Hernández y don Manuel Ramallo.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

En este centro oficial manifestaron a los periodistas, al mediodía de ayer, que la normalidad existente en la provincia hacía que se careciere de noticias que comunicar.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . . 0'20
Comunicados de 0'50 a . . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
15
MARTES
San Pablo

Apuntes de sociedad

Después de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Mora (don Agustín), ha regresado a Cádiz doña Ana Mendicuti, viuda de Hervías.

* * *

El sábado regresó de Valencia y Granada, acompañado de su joven y bella esposa, el reputado doctor don Tomás Salas Sánchez, catedrático de esta Facultad de Medicina.

* * *

Abandonó el lecho, muy mejorada de la larga enfermedad sufrida, la distinguida señora doña Carmen Garrido, esposa de nuestro querido amigo don José Pérestevar.

* * *

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se verificó en la mañana del domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de don Esteban Conde Real y de doña Carmen Valverde Barragán.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Piña, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Victoriano, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por sus tíos don Enrique y doña Josefa Conde.

* * *

En Burgos, donde desempeñaba el cargo de Jefe de Policía, ha fallecido el que fué estimado convecino nuestro, por desempeñar igual cargo en Cádiz, don Antonio Domínguez Manresa.

A su viuda, doña Elisa Lutherof, y hermanos políticos don Rodolfo y don Gustavo enviamos nuestro pésame más sentido.

* * *

En Barcelona, donde marchó a una clínica en busca de alivio, ha fallecido nuestro estimado amigo don Carlos Alvarez Baños, hijo del que fué prestigioso general de Carabineros don Luis Alvarez Rivas.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia.

* * *

En el exprés del domingo regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don José María Pemán.

* * *

Marchó a Madrid, en el exprés del domingo, el letrado don Santiago Rodríguez Piñero.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de salud del procurador de este Ilustre Colegio, don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

* * *

En la parroquia de San Antonio en la tarde del domingo se celebró el solemne acto de ofrecer las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la distinguida señora de don Enrique Alcina y Láinez, de soltera María de los Milagros del Cuvillo Merello.

Administró el Sacramento el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de María del Rosario; actuando de padrinos don Enrique Villegas Laguna y señora.

A los señores de Alcina y Láinez (don Enrique), nuestra enhorabuena.

* * *

En el indicado templo recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña María de los Dolores Reyna Ruiz, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Albérniz Villajuana.

Administró el Sacramento el cura párroco don Antonio Hidalgo, que le impuso el nombre de Rosario; actuando de padrinos don Alfonso Pérez Albérniz y doña María del Milagro Albérniz Villajuana.

Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

CABILDO GENERAL

En la tarde del domingo, a las cuatro y media, y bajo la presidencia del M. R. P. Fray Nemesio González, superior de esta residencia de PP. Agustinos, que ostenta la representación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca y Obispo de Diócesis, y del Sr. Prioste de la Cofradía don Fernando Romero de Castro, celebró esta Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia, cabildo general de cuentas y elecciones.

Leida el acta del cabildo anterior, fué aprobada; como igualmente el estado de cuentas comprensivo hasta el 31 de diciembre último. Fué igualmente aprobada una extensa y bien documentada Memoria de la Mayordomía, dando cuenta de su gestión.

Seguidamente se procede a la elección de los cargos para la nueva Junta de gobierno, previa una propuesta que se hace unánime del Cabildo, de que constara en acta la satisfacción del mismo por la ímproba labor desarrollada en la Mayordomía por el Sr. Ruiz Gómez y al mismo tiempo hacer constar el sentimiento por la reiterada dimisión que con carácter irrevocable hacía del citado cargo en justas causas.

Verificado el escrutinio correspondiente por mayoría absoluta de votos, los siguientes señores resultan elegidos:

Mayordomo primero, don Luis Alcina y Quesada.

Idem segundo, don Joaquín Quintero Hidalgo.

Fiscal primero, don Cayetano Ruiz y Gómez.

Idem segundo, don Manuel J. López Quesada.

Secretario primero, don Aurelio Fernández e Iglesias.

Idem segundo, don Enrique Fernández Cala.

Consiliarios propietarios: don Victoriano García Martínez, don Modesto Ponce López, don Pedro Sáenz Soto, don Emilio Sánchez Navarro, don José Chaves Martínez, don Pedro Cortés García.

Idem suplentes: don Angel Almeida Hernández, don Venancio Sánchez Valle, don José Luis de la Rosa, don Antonio Martín de Mora, don Santiago Hervías Roca, don Mateo R. Sánchez Garibaldo.

Es concedido un amplio voto de confianza a la nueva Junta para la organización de los cultos en el presente año, y después de acordarse ser sometido a la aprobación del Prelado los acuerdos tomados, se reza un responso por los hermanos difuntos, con lo que se dió por terminado el cabildo, al que concurrieron los miembros de la Junta saliente y buen número de cofrades.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 14.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les facilitó el parte de Oviedo que acusa la recogida de 48 armas de fuego, y la detención de doce revolucionarios, entre los que se encuentra Sabino Fernández Suárez, que formó parte del comité de huelga de Grado, y fué uno de los asaltantes del Banco de España, e instruyó las milicias rojas.

También figura otro individuo que tomó parte en el asalto a un cuartel y se apoderó de 3.000 pesetas de un guardia civil muerto en Sama.

Añadió el señor Vaquero que había pendiente un conflicto en Puertollano, debido a la inundación de una mina contigua a la denominada "San Francisco", inundación que produce el paro forzoso de muchos obreros. Por indicaciones del Gobierno, el propietario de la mina "San Francisco" se ha hecho cargo de la mina siniestrada y muy pronto podrá reanudarse el trabajo una vez reparada la avería.

Dijo también que habían cesado las huelgas parciales pendientes en Ronda y Tarrasa, y que probablemente la que existe en Tarrasa se resolverá mañana.

Por último, el ministro dió cuenta de que en Barcelona, en el Cine Arnau había estallado un petardo, colocado en un urinario, hiriendo levemente a un señor.

Barcelona

Barcelona, 14.—Al recibir este mediodía el gobernador general señor Portela a los informadores les dijo que entre otras visitas, había recibido la de los consejeros técnicos del Presidente de la Generalidad que acaban de cesar, los cuales han venido a despedirse. En su casa le visitaron anoche el rector de la Universidad y decanos de las diversas Facultades, para consignar su protesta. Los periodistas le preguntaron reiteradamente ¿por qué consignaban su protesta? y el señor Portela dijo en tono enérgico:

—Porque en la Universidad un grupo de quince o veinte muchachos, en su mayor parte estudiantes, obedeciendo a consignas políticas promovieron disturbios al ir yo el sábado a saludar al claustro de la Universidad. Esta pequeña manifestación, lamentable e inhábil, fué contrarrestada aquel mismo día por gran número de escolares que me aplaudieron con entusiasmo y allí formaron una protesta muy enérgica contra los que habían procedido de manera tan lamentable. Por eso fueron ayer a formular su protesta el rector y decanos y recibí la representación más genuina de los estudiantes de Derecho que se expresaron en términos que merecen la mayor consideración por mi parte. También esta mañana ha venido otra comisión de estudiantes a reiterarme su asistencia.

Un periodista le preguntó si iría a Madrid, y el señor Portela le contestó que por ahora no ha pensado en ese viaje. Respecto a este asunto tampoco ha hablado con el Ministro de Instrucción. Fué a la estación a esperarle debido a la gran amistad que les une. Se le preguntó acerca de la censura y dijo el gobernador que continuará como hasta ahora.

Un informador le dijo que continúa dándose trato desigual a los periódicos, y el señor Portela dijo que había dado órdenes para que cese tal desigualdad. Sobre la reparación de "L'Humanitat", manifestó que ésta no es cosa de su incumbencia.

Otro informador le preguntó si se concederán algunas garantías a los ex agentes de la Generalidad, y le dijo que el jueves fué agredido uno por un individuo al que detuvo cuando pertenecía al Cuerpo.

El señor Portela le contestó que él no estaba al tanto de ese asunto, pero que entiende que los que estuvieron prestando el servicio de Orden Público tienen por su parte una consideración especial y que por tanto algo debe hacerse en ese sentido.

—En la Secretaría del Gobierno General han facilitado una nota en la que se desmiente que se vaya a crear el cargo de secretario general de la Generalidad. En la misma nota se dictan varias disposiciones. Según ellas se recomienda a los agentes del servicio de Orden Público que para evitar el impunismo y el que se vierta su sangre estérilmente cuando se vean racionalmente agredidos se defiendan ellos los primeros. Los ciudadanos tienen obligación de denunciar a los autores de atracos, atentados y sabotajes. De esa manera prestarán la colaboración que impone a todos la ciudadanía. Se ofrecen quinientas pesetas a quienes denuncien la preparación de atentados: de estos servicios se guardará absoluta reserva y quedarán en anónimo.

—El Jefe Superior de Policía Sr. Villaverde, conferenció ayer telefónicamente con Madrid. Después marchó en automóvil a San Vicente donde tomó el tren para Madrid. Parece que este viaje ha sido motivado por un disgusto por asuntos del servicio y va a conferenciar con el Gobierno y el señor Valdivia.

—Los estudiantes de Medicina se han negado a entrar en clase como protesta por las detenciones practicadas el sábado. Gracias a la actitud del decano no ocurrieron incidentes desagradables. Se cree que mañana se normalizarán las clases.

—Los estudiantes del último curso de Medicina de Valencia al regresar de su viaje de estudios, han visitado hoy la Facultad y las clínicas. Después continuaron su viaje a Valencia.

—En una panadería de Badalona entraron tres enmascarados y mientras dos amenazaban con sus pistolas a los que se encontraban en el establecimiento, el otro se apoderó de 600 pesetas que había en el cajón del mostrador.

—Esta tarde se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Jaime Cornella, por el supuesto delito de rebelión militar durante los sucesos de Octubre en la calle de Viladomar. El fiscal pidió la pena de doce años y un día y el defensor la absolución. El Tribunal condenó a Jaime a diez meses de arresto y mil pesetas de multa.

—Se ha presentado al Juzgado una denuncia por malversación de fondos en la Aeronáutica Naval, por dos millones de pesetas.

—Después de tres meses de su pensión reapareció ayer "Solidaridad Obrera" que desmiente los rumores circulados respecto al manifiesto de la C. N. T. de su posición de apoliticismo. Insiste en que está donde siempre y nada aconseja cambiar los ideales antiestatales al modificar su actitud de lucha. Sigue al margen del capitalismo y del Estado.

Buque-escuela Juan Sebastián de Elcano

Según radiograma recibido en la Jefatura de la Base Naval, el pasado día fondeó en Yocohama sin novedad, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 14.—La "Gaceta", publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia nombrando para la plaza de Médico forense del Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera a don Jaquín Zapata Quirós.

—Orden de Instrucción, nombrando a don Manuel Regife Franco auxilia r de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera.

—Orden de Trabajo, disponiendo quede constituido en la forma expresada el Jurado Mixto de la Coruña.

—Idem aceptando la dimisión de su cargo de presidente de la primera agrupación de Jurados Mixtos de Bilbao, que ha presentado don Gerardo Alvarez de Miranda.

—Idem, de la cuarta sección de la Agrupación de Jurados Mixtos de Bilbao a don Abelardo Moreiras Meiras.

—Idem, disponiendo sea considerado de baja el vocal patrono del Jurado Mixto de Obras del Puerto de Gijón don Francisco Durán.

—Orden de la Dirección General de Puertos autorizando al municipio de Bilbao, para la instalación de una tubería de conducción de agua bajo la ría, aguas arriba del puente de Deusto en construcción.

El festival taurino del domingo

El magnífico cartel del festival del domingo a beneficio del popular mozo de estoque, Conde, realzado con el prestigio artístico de Márquez y colaboración de otros primates del Toreo, ha ganado aún más para el aficionado con la prestación personal del aristócrata don José Martín, que estoqueará un novillo. Y, los precios, a pesar de los múltiples alicientes, continúan inalterables.

Será huésped nuestro durante un par de días el célebre barman madrileño, dueño de los "secretos confeccionadores" de los más exquisitos cock-tails, Chicote, quien hará la fiesta de las excelencias de su "arte" a los periodistas gaditanos y a algunos amigos. Y todos hablarán, una vez saboreado el producto trabajado en las cocktelerías "chicoteanas", del gran Chicote. Madrid lo afirma y Cádiz lo ratificará, seguro. Viene a nuestra capital a presenciar el festejo del domingo, para el que es enorme el pedido de localidades, por lo que el lleno parece cosa cierta. Bien lo merece el veterano Conde.

M.

Guerra del Río embarca para Canarias

En la mañana de ayer, el exministro de Obras Públicas recibió en el Hotel de Francia algunas visitas de comisiones y correligionarios, paseó por la ciudad y a las tres de al tarde embarcó para Canarias en el vapor correo de Canarias "Ciudad de Cádiz" acompañado de su señora.

Fué despedido por numerosos amigos.

Provincias

CONDENADOS EN CONSEJO DE GUERRA POR ATENTADO EN UNA LINEA FERREA

Ferrol, 14.—En Consejo de guerra celebrado hoy, ha sido condenado Benito Feijoo, a 26 años de prisión, Jesús Losada a 22, José Robón, Hidalgo Martínez, Antonio Saavedra y Juan Castro a 20 y Diego Espineira, Miguel Pérez, Milpas Leira y Ramón Martínez a cuatro meses. Se les imputa el atentado de la línea férrea en las proximidades de Puentedeume en los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

BUQUE DE CARGA CON AVERIAS

San Sebastián, 14.—Ayer llegó a este puerto, un bote tripulado por tres hombres que venían a dar cuenta de que el buque de carga "Juan Artaza", se encontraba a tres millas con averías en la máquina. Salieron varios vapores para remolcarlo.

SOBRE EL PARADERO DEL REVOLUCIONARIO DUTOR

Oviedo, 14.—Se dice que la noticia de que el revolucionario Dutor había enviado tarjetas y que pensaba marchar a Rusia, no es más que una estratagema para despistar a la Policía.

Se cree que está escondido en el valle de Langreo.

UN ACTO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO SOCIAL OBRERO

Avila, 14.—En el Teatro Principal se celebró ayer un acto organizado por el I. S O. El local estaba lleno de obreros. Habló primero el obrero tipógrafo Vicente Martín, de Avila, que expuso documentadamente la doctrina social católica e hizo una crítica acertada del socialismo.

Después Alejandro Plaza expone las diferencias que hay con el socialismo y afirma que la burocracia del Ministerio está infuída por el socialismo, cosa que ignora el ministro Carlos Pérez Sonmer, en nombre de la Confederación Nacional Católica de obreros rechazó la lucha de clases como atentatoria para la sociedad y negó que las reivindicaciones obreras se hayan logrado por los socialistas.

Por último Antonio Martín Olucha, diputado por Castellón, fustigó a los patronos egoístas y dice que el capital debe atender al trabajo como este se merece. pero jamás debe haber entre ellos luchas intestinas que redunden en perjuicio de ambos.

Demostró por último que el triunfo de la revolución no traería a los socialistas ningún beneficio.

Todos fueron muy aplaudidos.

A UN TRATANTE DE GANADOS LE ATRACAN Y ROBAN VEINTE MIL PESETAS

Bilbao, 14.—Ayer tarde se cometió un atraco en Basurto.

Después de terminada la Feria de Ganados, el tratante Salvador Teja, se trasladó a su casa, en que tiene un depósito de ganado.

Cuando estaba en el desván haciendo la liquidación de la venta en unión de otros tres individuos y una mujer, se presentaron cinco desconocidos armados de pistolas que les obligaron a levantar las manos, y después de apoderarse de veinte mil pesetas, emprendieron la huída.

SALAZAR ALONSO PASA UNAS HORAS EN SEVILLA

Sevilla, 14.—Ayer llegó el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso que procedía de Cádiz. Sobre la situación política dijo que confía en una solución rápida y satisfactoria. Destacó la necesidad de ir a unas elecciones rodeadas de las máximas garantías. Por la noche asistió a un banquete y hoy regresó a Madrid en avión. Dijo que volverá en breve a Sevilla para dar una conferencia.

UN DISCURSO INTERESANTE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN SORIA

Soria, 14.—Al final del banquete con que ayer fué obsequiado el ministro de Agricultura, éste pronunció un discurso en que dijo que no es más que el exponente en el Poder de un sentir español y cristiano que no intenta encarnar. Defendió a la clase media, de la que surgen hombres que deben ocupar un escaño en el Parlamento.

Habló del concepto social de la propiedad y dijo que así como propiedad tiene debe propugnarse intensamente por la función social de la inteligencia.

Condenó los sucesos de octubre, que pueden ser un aviso de Dios. Acción Popular significa la rectificación de una política hasta ahora realizada. En España todos los que tienen es español son católicos y todos los católicos son españoles sin darse cuenta.

Se ha llegado a decir que él es más izquierdista que los radicales y que Lerroux es más derechista que la C. E. D. A., simplemente porque está defiende la implantación de la verdadera justicia.

Terminó excitando a luchar por el engrandecimiento de la Patria.

CRONIQUILLA

"Record" de brevedad

Hoy, es lunes. Mañana, martes. O sea; cuando escribimos, es hoy: cuando sale el número, es mañana, que es hoy. Aclaración necesaria para evitar "líos".

Todo esto sirve para explicar nuestra relampagueante croniquilla, "batidora" de todos los "records".

Dejar de hacerla, no.

Quedar en el tintero la impresión sugerida del momento político en Cádiz el domingo, nunca.

Estamos obligados a decir que Guerra del Río, a pesar de sus ganas de "primer apellido", enfrió las belicosidades en el segundo.

"Jabla" que "jabla" y "na" que dicen los puros.

Exhibición barata de personajillos de encumbración por sorpresa. Encaramamiento a cúspides de caminos desiertos.

Pinitos de aspirantes a "disecci... llos".

Pujos rabiosos contra los quitadores de puestos y sombras en el porvenir.

Política baja y bajas pasiones descubiertas.

Nada entre dos platos.

Guerra del Río muerto en la oscuridad y sin cortejo de llorones.

Jaleo momentáneo, palmas y tango, acompañamiento de bulerías para el artista de moda, Salazar Alonso.

Y frío general en los que no tuvieron localidad para el espectáculo.

España quiere vivir, pero le sobran vivos. Surja va el español amante de España.

Encontrará ayuda.

El domingo. Cádiz no tuvo ocasión de prestarla.

No vió claro.

El horizonte guardo nubes hasta que lluege el que pueda despejarlas.

¿Quién será?

España, Cádiz, espera...

X.

Extranjero

GINEBRA 14.—Aprovechando la discusión de la ponencia sobre los trabajos de la Comisión Consultiva del Opio, el representante de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, señor Madariaga, ha subrayado la alusión hecha en dicha ponencia a los pasaportes de los traficantes de opio. Dijo que ante la imposibilidad de que la policía nacional luche eficazmente contra esos traficantes, contra terroristas, etc., etc.

Hay que pensar en la posibilidad de centralizar los datos de los pasaportes de estos delincuentes para que la Secretaría de la Sociedad de las Naciones haga un estudio de conjunto sobre las medidas internacionales que pueden adoptarse.

Londres, 14.—El plebiscito del Sarre es sigue en esta capital con gran interés.

Todos los periódicos publican amplias informaciones del pequeño territorio

En los círculos diplomáticos se espera a conocer la proporción de votos desfavorables al Reich.

Si excediesen del 35 por 100, el Consejo de la Sociedad de las Naciones examinará el asunto bajo este nuevo aspecto.

UPA, 14.—Han sido sentenciados a muerte dos marineros y otros tres a diez años de prisión por daños importantes de un millón de rublos a la U R S S causados en el incendio de una gabarra cargada de alcohol en el río Belaya

Según la acusación, los condenados estaban borrachos cuando se originó el siniestro.

BERLIN, 14.—Se anuncia oficialmente que los resultados del plebiscito del Sarre serán radiados el martes, a las siete de la tarde, hora Europea; pero la radiación depende naturalmente de la rapidez con que se realice el escrutinio.

—Esta mañana ha muerto en la cárcel de Ploetzansee Kamal Syde, natural de Afganistán, autor del asesinato del ministro de dicho país, en la embajada de Berlín.

ALBY, 14.—Esta mañana ha aparecido el cadáver de un español llamado Francisco Morales, de 56 años, residente en Castrea.

Fué hallado frente a la casa donde reside. Los médicos han confirmado que la muerte ha sido debida a una congestión provocada por el frío.

MEXICO, 14.—Domingo Ortega ha tenido que salir escoltado por la Policía después de una corrida en la que estuvo desafortunado. El público lleno el ruedo de botellas, almohadillas y otros objetos.

SAO PAOLO, 14.—Primo Carnera ha puesto k. o. al negro americano Cecil Harris, en el séptimo round, en un combate concertado a diez.

PARIS, 14.—Según la estadística publicada esta semana última el número de parados es de 426.639, de ellos 88.729 mujeres. La semana anterior era de 419.129 por lo que se nota una disminución.

PUEBLA (Méjico), 14.—El matador de toros mejicano Jesús Solórzano ha resultado herido de una cornada en la pierna izquierda en la corrida celebrada hoy. Ha sido hospitalizado y se encuentra en delicada situación.

GINEBRA, 14.—El Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones y representante de Turquía señor Rust Aras, ha dedicado esta mañana en la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión mixta para el intercambio de poblaciones greco turcas un recuerdo al que fué presidente de dicha comisión el general español don Manrique Lara.

El señor Madariaga le contestó en nombre de España con palabras de agradecimiento

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21566

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
16
Miércoles
San Fulgencio

Triduo literario en obsequio a Santo Domingo de Guzmán

DIA SEGUNDO

Castilla quiere coronarse de azahares. Su Rey Alfonso VIII, ha tendido su vista hacia el Norte de Europa, en busca de una princesa que en Dinamarca sueña con los jardines de España...

Y como embajadores, van para concertar la boda del hijo del Monarca castellano, el obispo Acevedo, y el canónigo Guzmán. De las fatigas e incomodidades del viaje descansan los dos emisarios en Tolosa cuando Francia sufre el azote albigense y en la posada donde se alojan, oye Guzmán cómo el dueño del mesón profesa con arraigo la herejía. Con palabras de luz, disipa las tinieblas en que yace el hostelero; y cuando el día aun soñoliento, comienza con pereza a romper el velo de la noche, un corazón ha ganado Domingo para Cristo y Cristo le ha ganado a Domingo el corazón, para que funde una orden consagrada a la defensa de la Iglesia.

Continúan el camino aquellos hombres de Dios y al llegar a la corte de Dinamarca la encontraron dispuesta a efectuar complacido el enlace que deseaba Castilla. Gozosos vuelven el obispo y Domingo para traer al Rey tan fausta nueva, retornando muy pronto a tierras dinamarquesas con gran séquito de caballeros, damas y pages escogidos entre lo más florido de la nobleza castellana. Cabalgata heraldo de Reyes, suspiro de Patria, pincelada de color que va escribiendo el nombre de España, y lleva la luz prendida en los aceros de las armas, y el sol en los galones de los uniformes...

Pero la princesa rubia, princesita de leyenda dorada, que aguarda entre nieves el cortejo que ha de acompañarla a España... muere sin que su frente se corone de rosas castellanas y sin que en el dedo de su mano pálida pusiera el Infante el anillo de boda... Murió la princesa sin que sus ojos azules vieran al Infante... Murió... ¡pensando en España!

Y no logrado el intento, D. Diego y Guzmán envían al Rey Alfonso un correo que con tristeza le participa el dolor de una corte, que envuelta en crespones, llora por una niña que iba a ser reina de Castilla, la de las tierras pardas, la de dilatados trigales, la de los hombres enjutos y austeros, que por Dios, por la Patria y el Rey, jugaban a morir en los campos de batalla...

A Roma marchan el obispo y Domingo y ante el gran Papa Inocencio III se postran. "La Historia no nos ha dicho—escribe el Padre Lacordaire—, cuales fueron las sensaciones que experimentaron sus almas ante el espectáculo de la ciudad universal", "y yo—sigue diciendo en otro párrafo el insigne dominico—gusto de la sobriedad de esos antiguos historiadores, que se detienen allí en donde acaba el poder de la palabra".

Cruzan los Alpes los dos peregrinos cuando la primavera de 1205 comienza a templar los rigores del frío y dando un gran rodeo fueron a llamar a la Abadía de los Cirtercienses; al bajar a lo largo de las riberas del Saona y el Ródano, llegaron a los poblados de Montpellier, encontrando dentro de aquellos muros a Arnoldo, abad de los Cirtescienses, Raul y Pedro de Castelnau, monjes de la misma Orden nombrados por Inocencio III, legados apostólicos en las provincias de Aix, Arles y Narbona, con plenos poderes para hacer cuanto juzgasen útil para la represión de la herejía. Estos, a pesar de su gran fe y gran carácter, abandonados de todos, no pudieron llevar a cabo su plan. Acevedo y Domingo de Guzmán dan con su consejo el camino a seguir e inspirados por Dios partieron a pie en estado de pobreza voluntaria, sin otro bagaje que los libros necesarios para la controversia. Así, de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, vivió su vida apostólica Domingo. Quiso Dios sellar con un hecho milagroso su predicación, pues al llegar a Fanjeaux, pueblecito situado sobre una colina entre Carcasona y Pamiers, convocados multitud de fieles e infieles habían preparado los católicos muchas memorias en apoyo de su fe. Comparadas unas con otras prefirieron la que había escrito el siervo de Dios, Domingo, resolviendo oponerla a la memoria que los herejes presentaban por su parte. Para fallar la sentencia fueron nombrados tres árbitros, más no lograron ponerse de acuerdo. En vista de ello, deciden echar al fuego las dos memorias, conviniendo que aquella de las dos que fuese respetada por las llamas, sería la que contenía la perdadera doctrina. Y el fuego... no sólo no abrasa la de Guzmán, sino que suavemente la aparta de la hoguera...

Remediando males, funda al pie de los Pirineos, junto al Santuario de Prouille, dedicado a la Virgen, un monasterio de religiosas para la educación de las jóvenes. La guerra civil y religiosa que estalló muy pronto, por expresa voluntad de Dios respetó aquellos muros sagrados. "Allí—como dice un autor—venía el Santo Fundador de vez en cuando a descansar unas horas, y miraba con amor aquella casa que florecía en los horrores de la guerra, cual nido de palomas entre el revoleteo formidable de las grandes águilas".

Y fué a la sombra del Santuario de Prouille donde nacieron las dos ramas dominicanas porque la Virgen las quería bajo su manto.

BLANCA DE GUZMAN.

F. E. C.

BIBLIOTECA FEDERAL

Debido a la activa propaganda realizada por esta Biblioteca, se ha visto enriquecida con numerosos volúmenes donados por personas adiptas a la obra de los Estudiantes Católicos, que unidos a los adquiridos por los fondos propios, constituyen un aumento notable, del que iremos dando cuenta detallada en distintas ocasiones.

Por de pronto, citaremos los siguientes:

Derecho internacional privado, por Trías de Bes; donado por el señor González Tánago.

El criterio legitimista, frente al confusionismo actual.

Certamen literario catequístico, de la I. C. de San Roque.

Brete tratado de religión.

Una violeta del jardín de la Pasión.

Nueva ciudadanía.

Nuevo sistema parlamentario.

Principios de orientación social.

San Agustín.

Diálogos, cartas y discursos académicos.

Vida de San Juan Bosco.

El día de Colón y de la Paz, y

Varias importantes revistas, por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Hacemos público nuestro agradecimiento y de forma especial a la digna autoridad eclesiástica que ha tenido la delicadeza de favorecernos.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Hoy miércoles 16, a las diez de la noche, tendrá lugar en la Casa del Estudiante (Fernán Caballero número 13), la primera sesión de este Círculo, en la que se discutirá la ponencia del presidente del mismo: La hispanidad. El ideal hispánico. Obra interrumpida. Qué es la hispanidad y en qué radica su unidad.

Podrán asistir los asociados que lo deseen.

Ateneo de Cádiz

EL RECITAL DE ESTA TARDE

CURSO DE IDIOMAS

De conformidad con lo anunciado, esta tarde a las siete tendrá lugar en el salón de actos de este Ateneo el recital de composiciones a cargo del recitador Isidro Gómez, a quien acompañará un notable profesor de guitarra.

La Junta Directiva de este Ateneo pone en conocimiento del público, se trata de un artista navel de gran entusiasmo y afición que desea darse a conocer, por lo que, cumpliendo uno de los fines de su reglamento de protección a los artistas y difusión del arte, gustoso accede a presentarlo.

La entrada es pública.

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Ateneo que los cursos de Lengua Inglesa y Alemana comenzarán el próximo lunes día 21, a las siete y media el correspondiente a Lengua Alemana, y el martes día 22, a la misma hora, el de Lengua Inglesa.

Los señores que deseen inscribirse y no lo hayan hecho aún, pueden efectuarlo en las listas que a tal efecto se encuentran en la Secretaría de este Ateneo hasta el sábado día 19.

NOTA DEL DIA

Asuntos no para una sino para tres "Notas" tenemos en cartera, pero no podemos hoy, aun sintiéndolo mucho, dedicar a ellos toda la amplitud que en realidad se merecen. Procuraremos, pues, señalar lo más brevemente posible, lo más saliente de cada uno de ellos.

Celebró ayer el Gobierno Consejo de Ministros, y en él parece que se acordó dar impulso a algunas construcciones navales, defensas de costas, preparación de nuestros arsenales y otras obras relacionadas con la defensa nacional; obras tantas veces recomendadas por nosotros. Entre estos acuerdos figura la autorización del Consejo a su ministro de Marina para que se ordene la construcción de los cañoneros de los que desde hace tiempo tanto se viene hablando.

Del mal el menos y bien vengan esas construcciones que no solo por necesidad nacional eran necesarias, sí que también para haber hecho menos larga y triste esta miseria a la que desde hace tres años vienen condenados los obreros de la ribera gaditana. Condena que se levantará en parte ahora porque para mañana había anunciado un despido de obreros en Cartagena a los que se ha dado orden para que continúen trabajando "en lo que sea" hasta que se puedan comenzar esos cañoneros.

Como se ve ha sido necesaria esa amenaza de despido para que al fin se acordase llevar a la práctica la construcción de los cañoneros que no se pudo conseguir antes no para evitar un despido sino para dar trabajo a los que en Cádiz hacía mucho tiempo que estaban faltos de él.

Otro de los asuntos que tenemos anotado es algo relacionado con la reparación en estos Astilleros del "Cervera". Con relación a ésto algún periódico ferrolano escribía hace días algo que en verdad no merecería ni que nos ocupásemos de ello, pero que por otra parte creemos no debemos dejar en silencio.

En nuestras constantes campañas en defensa legítima de las factorías de esta bahía, Arsenal, Matagorda y Astilleros, nunca nos dedicamos a censurar las de los otros departamentos marítimos. Dijimos y diremos y repetiremos cuantas veces sean necesarias, que bien o mal atendidos—en los que al Estado se refiere—en unos y en otros se habían construido y se habían reparado toda clase de buques, obras muchas de ellas que han llamado la atención de los principales ingenieros navales del mundo. Nunca dijimos, al ver la preterición con que a Cádiz se ha tenido, que Ferrol o Cartagena nos "limpiaran" obra alguna, cuando tantas se llevaron en tanto que a Cádiz nada se le daba. Lo único que hicimos siempre, como ahora hacemos, es señalar que en estas factorías casi no se trabaja desde hace tres años; que son miles de obreros, no amenazados por el paro, sino en paro forzoso, y que no era justo que se mantuviera esta desigualdad de trato porque este ministro fuera cartagenero o aquél, ferrolano. Los obreros, como los demás ciudadanos que saben y quieren trabajar no pueden ser sacrificados, ni los pueblos recibir beneficios a costa de la miseria de los obreros de otras regiones.

Queda por tratar otro asunto: Recientemente, sino estamos equivocados, se han cedido por nuestro Municipio, terrenos en Puntales, para unos depósitos de petróleo. ¿Conoce, quien conocerlo debe, que para el petróleo que venga a esos depósitos se están construyendo tanques en Bilbao y en Córdoba, no sabemos en virtud de qué contrato? ¿No han podido preocuparse de ésto los que ceden esos terrenos y saben que los talleres del Astillero están faltos de trabajo? Solamente el costo de arrastre de Córdoba a Puntales de esos tanques importa por cada uno de ellos más de dos mil pesetas, casi lo que cuesta el tanque. ¿Quién hace en Córdoba y a qué precio una obra que construida en Cádiz llevaría la economía inicial de más de dos mil pesetas? ¿No es verdad que el ocuparse de todo esto merece más atención que ofrecer un título de ciudadano de honor al señor Lerroux o el de uno de hijo predilecto de la provincia al final de un almuerzo político?

Es misión nuestra, ya lo sabemos, llamar la atención y defender todo aquello que en beneficio y en justicia corresponda, pero más que nuestra es de aquellos que van a los más elevados cargos para todo lo contrario a lo que realizan.

¿No sabía nada de esto el Alcalde de Cádiz? Pues, debe saberlo: es obligación suya saberlo y corregirlo. El debe saber que ahora se dan órdenes para construir los cañoneros porque había anunciado un despido de obreros en Cartagena. El debe saber que hay quien rufianamente dice que aquí le "limpiaron" la construcción del planero. El debe saber que en Bilbao y en Córdoba se están haciendo esos tanques que se colocarán en terrenos cedidos por Cádiz, cuando en Cádiz se pudieron hacer más económicamente; y sabiendo todo eso, debía saber también que todo eso ha ocurrido durante su actuación, durante su bien triste y desdichada actuación que se reduce a dos nombramientos, a una injusticia y a un oficio laudatorio por la confección de un presupuesto para el que ahora se nombra una comisión que lo revise.

El templo parroquial de Prado del Rey

El día 9 del pasado Octubre se incendió la iglesia parroquial de Prado del Rey, quedando destruidas las imágenes, vasos sagrados, altares, archivo y enseres de la parroquia. Para reparar los daños producidos por el criminal incendio se ha constituido una Junta, integrada por don Ramón Aguilar-Galindo, don Antonino Núñez González, don José Mena Chacón, don José Orellana Vega, don Francisco Rodríguez Vega y don José García Clavijo, de aquella localidad. Junta que ha sido aprobada por el Eminentísimo Sr. Cardenal, que será la encargada, no sólo de la restauración, sino también de la recaudación de fondos y objetos con destino a la misma.

En la provincia de Cádiz estos donativos en metálico o en objetos apropiados para el culto pueden ser entregados o remitidos a nuestro estimado convecino, don Carlos Derqui de San Gumersindo, que vive en R. de la Viesca, 1.

Nueva Directiva

En reunión recientemente celebrada, ha sido elegida por la Unión Patronal Gaditana, la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Manuel Samalea y de Labra.

Vicepresidente primero: don Santiago Hervías Prado.

Vicepresidente segundo: don Teiesforo Mijares Morion.

Secretario: don Domingo Bonora de Tejada.

Tesorero: don José Cuadrado Torrejón.

Contador: don José A. Pérez y Díez de Velasco.

Felicitamos a la nueva Junta a la que felicitamos deseándole muchos éxitos en su cometido.

Noticias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TITLADO "EL GOBERNADOR".--EL FISCAL PIDE PENA DE MUERTE Y UN MILLON DE INDEMNIZACION

Oviedo, 15.—Hoy se celebró en la Diputación el consejo de guerra contra José Alonso (a) El Gobernador, acusado de delitos de rebelión militar y asesinato.

El fiscal pedía la pena de muerte.

Se tiene la impresión de que el Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Al entrar el público en la sala se produjo un alboroto enorme. Fué preciso que el Presidente por sí y a instancias del fiscal diese órdenes enérgicas para restablecer el orden y desalojar los pasillos de la Diputación.

El defensor pide con arreglo al artículo 517, se lleve al procesado —que comparece—a una sala contigua, pero preguntado el procesado dice que quiere estar en el consejo.

Se da lectura al apuntamiento, según el cual un grupo de revolucionarios, mandado por José Alonso, mató a un joven de 15 años porque "era fascista".

Se leen las declaraciones, entre éllas la del padre de la víctima que asegura que José Alonso era quien mandaba, como jefe, el grupo que operó en la plaza de América.

Coincide con este declaración la da Manuel Gutiérrez y la de Julio Cacho, que según manifiesta vió cometer el asesinato.

Nieves González afirma que el procesado le firmó un volante para que a la declarante le facilitasen comidas.

Se leen varias declaraciones del procesado. No niega haber firmado este volante, pero dice que lo hacía en calidad de subjefe por ausencia de Dutor.

Afirma que de su buena conducta puede dar fe la madre del comandante de Artillería señor Venta y otras personas de prestigio.

Protestó de que hicieran objeto de malor tratos al muchacho asesinado y afirma que incluso se acercó a él diciéndole que no tuviera miedo, para tranquilizarlo.

Estima el fiscal que los hechos que se imputan al procesado son constitutivos de un delito de rebelión militar, con la agravante de asesinato.

Pide la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización.

El defensor, señor Moreno Mateo, ex diputado socialista, estima que los hechos solamente constituyen un auxilio a la rebelión, con la atenuante de buena conducta.

Hace resaltar que en consecuencia de las manifestaciones del procesado, éste salió de su casa para buscar a un médico, ya que tenía a una de sus hijas enferma.

Entonces fué llevado a presencia de Dutor, que es quien le nombró guardia de circulación.

El fiscal pregunta cuál es la verdadera declaración, si la primera que afirma que volvió en seguida a su casa o la otra en que dice que estuvo varios días con los revolucionarios.

—La segunda—contesta el procesado.

Insiste en que sólo fué guardia de circulación y que actuó algunas veces como subjefe.

Dice que Alonso ordenó a los revolucionarios que le pegasen cuatro tiros porque era de Acción Católica. Si el declarante no fué fusilado es por la intervención de un minero que le conocía.

Manifiesta el fiscal que el defensor no está en condiciones legales de actuar en Oviedo y lo demuestra documentalmente.

Agrega que no se pueden traer aires de impunismo porque está suficientemente probada la culpabilidad.

A las dos de la tarde quedó constituído el Tribunal en sesión secreta.

HALLAZGO DE LOS CADAVERES DE DOS JOVENES

Oviedo, 15.—Sabemos por conducto extraoficial que unos guardias de Asalto encontraron en las inmediaciones de San Claudio los cadáveres de dos muchachas que parece fueron maltratadas y luego asesinadas por los revolucionarios.

Parece que estas muchachas estaban enterradas en una fosa. Se están haciendo las averiguaciones necesarias para aclarar el hecho.

También se dice, aunque no hemos podido comprobarlo, que alguno de los autores está detenido.

SUPLICATORIO CONTRA AMADOR FERNANDEZ

Oviedo, 15.—Ayer se comenzaron a instruir las primeras diligencias de pedir el suplicatorio contra el diputado socialista Amador Fernández.

Se dice que éste está en Rusia actualmente.

EMPLAZAMIENTO DE FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Oviedo, 15.—El Gobernador manifestó que ya está aprobado el plan de distribución de las fuerzas de la guardia civil y que actualmente está haciendo el emplazamiento en los sitios fijados.

Se preocupa de la construcción de un cuartel en Oviedo para alojamiento de las fuerzas de Asalto.

¿Homenaje al Gobernador o defensa de enchufes?

Durante los largos días de preparación al homenaje del pasado domingo al señor Armiñán, nos impusimos la obligación de permanecer silenciosos. El comentario obligado en nuestras columnas al acto proyectado, pudiera haberse interpretado como intento de restar grandiosidad a la "parada radical", y nosotros, muy por el contrario, queríamos que los detentadores del Poder en nuestra provincia se presentasen al pueblo tal cual son, para que nuestra apostilla al banquete no tuviese recusación en ese orden. Aun ayer quisimos ceder toda extensión a la tarea informativa, y es hoy y ya reposadamente, cuando vamos a hacer disección de comensales y análisis de intenciones.

Nos sorprende a nosotros primeramente, y al señor Armiñán no dejará de resaltarle la rareza, que sólo cuando en altas esferas gubernamentales se habla de cambios en el mando provincial, haya salido a superficie el cálido amor de los radicales gaditanos a "su" gobernador. La coincidencia de momento hace dudar de la pureza de la intención, y la suspicacia periodística nos lleva a pensar que el amor tardío puede ver en el señor gobernador más al "conservador de los enchufes" que al correligionario señor Armiñán con su discreta gestión gubernativa. De otra forma hubieron de intentar los organizadores del acto-homenaje, que él tuviese otra asistencia que la obligada de concejales y alcaldes radicales que el propio señor Armiñán llevó a las gestoras por "designación de deo"; habrían de buscar al correligionario mayor honor que el de un nombramiento de carácter provincial hecho por los referidos alcaldes y concejales a favor de aquel a quien deben su encumbramiento sin intervención del sufragio de la provincia, que rechazó amplia y repetidamente la representación radical.

El señor Armiñán pudo el pasado domingo contemplar cómo se titulaban representantes de la provincia los más conspicuos candidatos derrotados en las últimas elecciones, y cómo él, más que un homenajeado, era la simple disculpa del auto-homenaje del enclenque y raquítico partido radical gaditano. De ese partido radical que en momentos difíciles se adhiere con cariño y desesperada fuerza al actual gobernador civil de Cádiz, no para defenderle de una posible sustitución, sinó para defender en él la detentación del poder municipal y provincial, y la efímera y ficticia vida que sólo a la sombra del mando gubernativo puede subsistir.

En nuestro afecto y compañerismo hacia don Luis Armiñán, creemos que su gestión merece algún mayor respeto de parte de los beneficiarios de la misma. Y ya que el señor Armiñán en brazos de su partido ha perdido la independencia debida y la adhesión más general que de otra forma pudo conquistar, no se le haga morir por último en el triste papel de "héroe radical", que en nuestra provincia sería un valor negativo para su historia.

De madrugada en Gobernación

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE POLICIA Y ASALTO

Madrid, 15.—El Ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas les manifestó que según le comunica el gobernador general de Asturias, en las últimas 24 horas, se habían recogido 44 armas de fuego y 81 cartuchos de guerra. Se habían practicado nueve detenciones.

Dijo también el señor Vaquero que en Bilbao había sido detenido otro de los atracadores a una vaquería de aquella capital. Se llama Mariano Navarro San José y ha sido reconocido por el perjudicado.

El gobernador—dijo el señor Vaquero—le hace constar la actividad, inteligencia y celo desplegado por la Policía a las órdenes del comisario jefe D. Francisco Alonso.

En Algeciras—continuó el ministro—ha sido capturado, convicto y confeso, el atracador del almacén de harina del señor Granados, el que formaba parte de una banda de atracadores en cuyo domicilio se han encontrado varias armas. Me dicen de Valencia que también ha sido capturado Antono Arguesa, que usaba también el nombre de Francisco Jover, dueño de una fundición de Igualada, donde se encontró un depósito de bombas en el año 1933.

El señor Vaquero se refirió a los viajes que en estos momentos realizan los ministros de Industria y Obras Públicas por Las Palmas y Marruecos respectivamente. Dijo que se congratulaba mucho de las muestras de afecto que estaban recibiendo en todas partes.

Los viajes de estos ministros —agregó—así como el que acaba de realizar el de Agricultura, señor Jiménez ernández, son muy beneficiosos, pues aparte de que con ellos se atienden asuntos de sus respectivos departamentos, los ministros se ponen en contacto con la opinión y recogen las simpatías y el afecto que el pueblo siente hacia la representación gubernamental. Yo soy partidario de que estos viajes deben hacerse siempre que se pueda y que sean compatibles con el despacho de asuntos aquí en Madrid, como ha ocurrido en estos casos en que han sido realizados en época de vacaciones.

Un periodista le preguntó cuando facilitaría una referencia del proyecto sobre la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

—Un día de estos, contestó el señor Vaquero—daré a ustedes una amplia referencia.

Después prometió que daría órdenes para que los periódicos no hablaran de ello hasta que facilitara la referencia prometida.

Otro periodista dijo:

—¿Nos facilitará usted esta referencia antes de la reorganización ministerial?

—No sé. —Contestó el ministro—No me preocupa la reorganización porque los radicales hemos dado un amplio voto de confianza al señor Lerroux y lo que él resuelva estará bien visto por nosotros.

—Además—dijo un informador—a usted no afecta esa reorganización.

—Es lo mismo—contestó el señor Vaquero—. El Gobierno está bien organizado, la discusión existe al tratar de los diversos asuntos, pero una vez que hay acuerdo, es el caudillo el que lo ejecuta con plena autoridad.

Otro periodista le preguntó si tenía noticias del hallazgo de bombas en Madrid esta tarde.

El ministro respondió negativamente y dijo que había hablado esta noche con el señor Valdivia, que en estos momentos se encontraba en su despacho, y nada le había dicho, lo que hacía suponer que carecía de fundamente este rumor.

Deportes

EL CAMPEONATO FRANCES DE FUTBOL

París.—En los encuentros del campeonato francés, división de honor, se registraron estos resultados:

Fives, 0; Sochaux, 3.
Stade Rennais 6; Moulhouse, 2.
Marsella, 3; Lille, 1.
Sete 1; Antibes, 1.
Rácing de París, 2; Red Star, 2.
Excelsior Roubaix, 2; Ales, 1.
Nimes, 0; Strasburgh, 1.
Cannes, 7 Montpellier 2.

La clasificación queda establecida así:

Sochaux y Strasburgo, 30 puntos
Marsella y Rácing de París, 24.
Sete y Excelsior Roubaix, 22.
Molhouse, 20.
Cannes y Lille, 19.
Read Star, 18.
Stade Rennais, 17.
Fives, 15.
Antibes, 13.
Alés, 12.
Nimes, 11.
Montpellier, 8.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Fulgencio, obispo.

Santo de mañana

San Antonio Abad, Confesor.

Jubileo Circular

En la Iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tables de Jubileos para este año, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle, al precio de 0'30 céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez cétimos y los expende don Germán Alvarez.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Asociación de Esposas y Madres cristianas

El día 17, y a las 9 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín, la Misa, Comunión y Ejercicio mensual.

Se ruega la asistencia a estos actos, de las Asociadas.

Solemne Quinario

La Inmemorable, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia Capilla de la Iglesia de Santa María, consagra sus anuales cultos a su divino Titular, con un solemne Quinario, que dará principio el sábado 19 de enero de 1935 a las 18 y 30 horas, estando las pláticas a cargo del elocuentísimo orador sabrado doctor don Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

En la mañana del domingo 20, a las 11 y 30 se celebrará la Fiesta de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado doctor don Diego Tortosa.

* * *

La indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Clemente XIII en su Bula de 29 de Mayo de 1760, pueden obtenerla todos los fieles que asistan al turno del Jubileo Circular y sea aplicada en la Misa que todos los días se cantará a las nueve de la mañana en sufragio de los señores que opirtunamente cada día se avisará en la Puerta del Templo.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Diciembre pasado.

Don José Martín, Isabel la Católica y R. de la Viesca, un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1; un kilo de tocino

Señores Moyano, C. del Castillo, 41: diez kilos de habichuelas.

Doña Carolina Llompar. Alcalá Galiano, 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín; un kilo de azucar.

Don José Muñoz Romero. San Francisco 32; dos kilos de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1; media docena de huevos.

Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2; tres pesetas.

Don Antonio Mata. Plaza de la República, 1; cinco kilos de patatas

Don C. Riaño. Jabonería 1; dos kilos de patatas, un kilo de arroz. medio kilo de garbanzos y un kilo de alubias.

Don Gaspar Penago, Santa María, 4; dos kilos de arroz, un kilo de garbanzos y dos kilos de alubias.

Don José Ortiz, San Roque 1; un kilo de garbanzos

Don Marcelino Alsaz. Botica 15; dos kilos de fideos.

Don Maximino Gómez, Botica 16, un kilo de garbanzos

Don Manuel Cuevas. Santa María 10; un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo 28 dup.; dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo 24; un kilo de alubias

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis 24; un kilo de chorizos

Don Alejandro Riesgo. Plocia 13; un kilo de tocino.

Sres. Pérez y Compañía. Alonso el Sabio 13; cinco pesetas

Don José Hidalgo, Catedral 8; un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento. 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz "La Inglesa"; cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez. San Miguel y G. Jiménez; cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro, 7; medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro frente a Valverde; 0,50 céntimos.

Sánchez Hoyo, San José y San Pedro; un kilo de huesos, dos kilos de tocino.

D. L. Fernández de la Mora. San Pedro y Sagasta; un kilo de tocino

Don Julio Gómez. San José, 1; cinco kilos de garbanzos y veinte kilos de patatas

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3; un kilo de alubias.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26; un kilo de alubias y un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez, 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34; un kilo de arroz y dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; un kilo de tocino

Don J. Sainz, San Bernardo, 6; dos pesetas

Doña María Flores, San José, 59 un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y Obispo Calvo y Valero; tres pesetas.

Doña Matide Vicente, Sagasta, 47; media docena de huevos, dos kilos de patatas

Don Antonio Montiel, Fermín Salvochea y Isabel la Católica; un kilo de arroz y un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40; una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento, 24; un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta. Sagasta, 16; dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José, 32; un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8 y 10; dos pesetas

Don José Codeso. José del Toro, 14; dos pesetas

Don Ramón López, Valverde. 18; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández. Isabel la Católica, 5; un kilo de hueso de jamón.

El Palillero, medio kilo de tocino

Peñas, Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Manganelli, tres kilos de habichuelas.

Sr. Márquez, Argantonio; dos kilos de tocino.

Don José María Sierra. Libertad 16; dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos

Serdio y Gutiérrez. Libertad. 14; dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Don José Mazorra, Manuel Rancés, 4; un kilo de arroz

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo, 6; medio kilo de chorizos.

PANADERIAS

Panificadora Castro, doce kilos de pan. Abreu, 6.

Don Manuel Freire, seis kilos de pan; M. de Cádiz, 7.

Don Manuel Núñez, doce kilos de pan; C del Castillo

Don Ramón Gómez Carmona, seis kilos de pan; Virgili. 4

Horno del Rosario, diez kilos de pan; Rosario.

Eureka S. A, doce kilos de pan; P Jesús Nazareno.

El Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, media tonelada

Consejo de Ministros

EL SR. LERROUX MANIFIESTA A LOS PERIODISTAS QUE PROXIMAMENTE SE ENTREVISTARA CON EL SR. GIL ROBLES Y QUE ESTA TARDE HABRA NORMALIDAD

Madrid, 15.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros, terminando la reunión a lta una y media de la tarde

El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas al salir:

—El Consejo ha sido laborioso y se han tratado cuestiones muy interesantes De ello les dará cuenta el señor Jalón, a no ser que me pregunten ustedes algo

—¿Cuando s entrevistará usted con el señor Gil Robles?

—No tardaré mucho

—¿Asistirán a esa reunión los jefes de las minorías gubernamentales?

—Con ellos hablaré aparte, pues no voy a resolver estos asuntos en una asamblea

—¿Almorzará usted con el señor Gil Robles?

—Almorzaré con mi familia y después telefonearé al Jefe de la CEDA para ponernos de acuerdo acerca de cuándo hemos de verno.s si esta tarde o mañana Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el próximo sábado y quiero antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles

Como un periodista le pidiera al señor Lerroux una aclaración para orientación de su trabajo por la tarde, el señor Lerroux dijo:

—Estén ustedes tranquilos que esat tarde habrá normalidad

—¿Vendrá usted a la presidencia?

—Como todas las tarde

Otro periodista le préguntó si se había tratado del indulto del sargento Vázquez

Se ha acordado que este asunto pase al Tribunal Supremo como todos los de su misma naturaleza

Referencia oficiosa

EL SR. JALON DICE QUE LOS EXPEDIENTES DE PENAS DE MUERTE DE ARGUELLES Y VAZQUEZ, HABIAN PASADO A INFORME DEL SUPREMO. - EL DIA 20 SE CELEBRARA EL HOMENAJE AL EJERCITO EN CATALUÑA. - EL SR. ROCHA RECTIFICA UNAS DECLARACIONES APOCRIFAS PUBLICADAS EN UN PERIODICO FRANCES. ATRIBUIDAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - QUEDA FACULTADO EL MINISTRO DE MARINA PARA PRESENTAR UN PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE CAÑONES

El Ministro de omunicaciones, dijo a los periodistas, que las dos penas de muerte sobre las que había tratado el Gobierno, las de los condenados Arguelles y Vázquez, habían pasado a informe del Supremo.

Hemos acordado la fecha en que ha de celebrarse el homenaje al ejército en Cataluña, fijándola para el día veint.e Próximamente. acordaremos cuando celebraremos un acto análogo en provincias.

—¿Irá algún ministro a Barcelona?

—El de Marina, desde luego. Ya se acordará si se ha de ampliar esta representación ministerial y es posible que vaya el de la Guerra.

Añadió que el homenaje consistiría en los clásicos parada y desfiles militares y que desde una tribuna en la que se colocarían altavoces, hablarían diversas personalidades en la Gran Vía Diagonal. Seguidamente se celebrará un gran banquete a las personalidades, y clases, clásicas fiestas de cuarteles.

El Ministro de Estado consumió gran parte del Consejo, dando cuenta de diversos asuntos internacionales, especialmente de los de carácter comercial.

Nos ha comunicado que tiene el propósito de conceder al gobernador de Madrid la placa de la Orden de la República.



El señor Rocha ha rectificado por medio de nuestro embajador en París, unas declaraciones apócrifas que del Presidente de la República, publica el periódico monárquico "L'Ation Francaise".

Como ministro de marina, el señor Rocha informó de algunas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno para evitar los despidos de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que se despidan obreros en las obras.

El Consejo ha autorizado al señor Rocha para que comiencen nuevas obras en el Arsenal de Cartagena, donde mañana habían de quedar en paro, 600 obreros.

Se le autoriza para presentar un proyecto de ley, autorizando la construcción de doce cañones que se distribuirán entre los distintos astilleros de España.

Presentará al Parlamento otro proyecto de ley, realizando obras de reforma en los acorazados.

Al llegar a este punto, el presidente del Consejo nos llamó la atención apropósito de la urgencia y la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Esto, comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, a las que acabo de aludir, hasta la tarminación del problema de la aviación nacional que requiere una reorganización intensa y adquisición de material.

Con estas manifestaciones, el Consejo acordó la presentación urgente de un plan de conjunto que sirva de base par apedir a las Cortes la autorización y créditos necesarios con caracter urgente y preferente para la defensa de la nación a que aludí antes.

El Ministro de la Gobernación, informó extensamente sobre varios asuntos que el Consejo aprobó. Son estos, las plantillas del Ministerio de la Gobernación que ha podido reorganizarlas mejorando la situación del personal sin aumentar los gastos de la Hacienda. Proyecto de ley, reorganizando los Cuerpos de Seguridad y Asalto De este proyecto ha repartido copias con objeto de que en el próximo Consejo, podamos hacer las observaciones siempre que no se demore la presentación a las Cortes que han de ser el día de la reapertura. Nos habló en líneas generales de dos proyectos que tiene preparados el Ministro de Agricultura. uno, referente a la cuestión de riegos de Levante y otro relacionado con el problema del trigo.

He recordado al Gobierno. que tengo repartido el proyecto de reglamento articulando, el de radiodifusión. Los ministros en el próximo Consejo, podrán hacerme las observaciones que quieran, y yo he subrayado que tenía una gran importancia por que las empresas periodísticas han acudido a mí solamente por medio de un documento oficial para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras de radio.

Ya que no pierdo de vista el interés periodístico, que considero de interés nacional, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras. Ahora no podría hacerse por que tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que nos reporta algunos beneficios.

—¿Se reglamentará la radiación de noticias? ¿Podrán radiarse éstas cuando surjan?—Preguntó un periodista.

Nosotros, contestó, empezaremos por la ejecución de emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta de las mismas. Se conceden a la telecomunicación, quien a su vez admite las proposiciones de las empresas.

Yo les daré a ustedes una copia de ese reglamento que afecta a los Ministerio de Instrucción Pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación. Mi plan es que el Estado organice un sistema de radiodifusión paar controlar la radiación de las noticias y llegar a que no haya publicidad por medio de la radio y dedicar una hora especial a la radiación de las noticias.

El Ministro de Trabajo traerá al próximo Consejo, un proyecto de bases de Asociaciones obreras.

El Ministro de Instrucción. aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traido la dimisión del Director General de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga.

Yo he recibido a una comisión de obreros de Almadén, muy interesados acerca de la forma en que lleva el Gobierno su asunto.

Les he dicho, que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era de unas de sus aspiraciones y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulando como ha de ser el funcionamiento de las minas y la reorganización del Consejo de administración.

Respecto a las peticiones de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para aquellos agricultores, de momento se conceden dos millones que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola.

En otra reunión ministerial se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Aparte del Consejo, figura la resolución de unas peticiones formuladas por el diputado socialista Bruno Alonso, referente a la crisis de trabajo en Reinosa y al hacinamiento de presos.

Sobre esto de los presos, las Auditorías de guerra trabajan actívamente para descongestionar las cárceles.

También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra, sobre las provincias en que debe levantarse el estado de guerra.

Nos hemos ocupado asimismo de los congresos de índole internacional, que han de celebrarse a mediados de año y a los que el Gobierno necesita atender dada su importancia, siendo estos congresos el Internacional de Historia de la Medicina, el de Historia, que se celebrará en Sevilla, y el de Paludismo.

El ministro de Justicia habló también algo sobre la distribución de la población penal, y fuera del Consejo hemos querdo esperar a fin de enero para cerrar la suscripción para la fuerza pública, ya que se sigue recibiendo dinero.

La cifra total de lo recaudado, pasa ya de los dieciséis millones, y yo, por mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales, que hagan el acopio de los datos necesarios y me ha dicho que ya los ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda los van articulando.

Por último, dijo el señor Jalón que a la terminación del Consejo habían tratado de una manera incidental de la cuestión relacionada con la importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a acogerse a los beneficios arancelarios para la importación de papel.

Hemos querido tener en cuenta que puede haber empresas periodísticas que saquen un periódico filial y a éste no se le considerara como periódico nuevo, sino como continuación del otro.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la Ley de Suboficiales al personal de las bandas militares.

—Otro proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedad Celumbicultoras legalmente constituídas para admitir nuevos socios.

—Otro para que se dicte una orden ministerial exceptuando de las elevaciones arancelarias de carácter antidumping a varias mercancías procedentes de Alemania.

JUSTICIA.—Expediente sobre inclusión en la prórroga de presupuestos de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

—Idem sobre propuesta de libertad condicional.

—Idem sobre dietas a un Juzgado especial.

—Idem sobre autorización para venta de un solar y edificios ruinosos que fueron capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

—Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

—Idem sobre un proyecto de ley modificando algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil sobre los desaparecidos en Asturias.

MARINA.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz y Arias Salgado, cese en la situación de disponible forzoso, y nombrándole Jefe de la Base Naval Auxiliar de Baleares.

GOBERNACION. — Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

—Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

—Proyecto de ley de reorganización del Cuerpo de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para la resolución en el próximo Consejo.

HACIENDA.—Decreto sobre construcción de edificios para Delegación de Hacienda en Tenerife.

—Orden ministerial sobre emisión de sellos de correos con la efigie de Lope de Vega.

—Decreto para la construcción en Burgos de un edificio para oficinas públicas.

—Otro aceptando donación de un solar en Monzón para Casa de Correos.

—Idem modificando el Consejo de las Minas en Almadén.

—Idem sobre reconocimiento médico de funcionarios que reclamen derechos pasivos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, en vista de su propuesta y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

—Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

TRABAJO.—Decreto estableciendo que cuando en bases o pactos colectivos de trabajo se convengan prestaciones para jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que implican Instituciones de Previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas Colaboradoras.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14.

Vacunas mayores: 22 cabezas, con un peso de 4.255'5 kilogramos.

Terneras: 2; 112.

Cerdos: 16; 1.279.

Total 40 cabezas de ganado con un peso de 5.646,5 kilogramos.

SECCION MARITIMA

Datos ampliatorios del Consejo

SE CREARAN DOS CAMPOS DE CONCENTRACION PARA VAGOS: UNO EN PUERTO SANTA MARIA Y OTRO EN BURGOS, CON EL FIN DE DESCONGESTIONAR LAS CARCELES DE RECLUSOS.-GRAN PARTE DEL CONSEJO LO OCUPO EL MINISTRO DE ESTADO, INFORMANDO DE CUESTIONES INTERNACIONALES

Madrid, 15.—En el Consejo de esta mañana hubo algunos asuntos interesantes, principalmente del departamento de Justicia.

Se aprobó un expediente para un crédito para construir colonias agrícolas de vagos y maleantes. Una de estas colonias estará instalada en Burgos, pero so nexclusivamente para la aplicación de la Ley de Vagos.

En relación con este mismo asunto, el Ministro volvió a hablar en el Consejo de la acumulación de la población penal en las cárceles y anunció que son sus propósitos poner inmediatamente en práctica los campos de concentración que descongestionen las cárceles y prisiones.

Los campos de concentración que van a empezar a funcionar son dos: Uno, ya proyectado anteriormente, estará instalado en el Puerto Santa María y en el cual habrá unos 300 penados. Otro, que será el más importante se instalará en los campos del Dueso, en una extensión grande de terreno propiedad del Estado, que hay junto al penal. Este campo de concentración, será el más importnate y habrá en él unos 1.500 penados.

También sometió a la aprobación del Consejo el señor Aizpún un proyecto de ley, modificando algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil. Esta modificación será de carácter transitorio y sólo en lo que se refiere a la cuestión de los pleitos desaparecidos en Asturias. La modificación es en el sentido de ampliar el arbitrio judicial para que éste supla los atestados y diligencias desaparecidas en Asturias.

El ministro de la Gobernación, distribuyó el proyecto de ley, reorganizando el Cuerpo de Seguridad y el de Asalto, que ya estaba completamente terminado, y que los ministros estudiarán para dar su opinión en el próximo Consejo.

Respecto a las penas de muerte, se examinarán dos y el Consejo acordó pasar a informe del Tribunal Supremo para luego emitir su juicio.

Respecto al levantamiento del estado de guerra en algunas provincias el señor Lerroux dijo que en estos días examinaría los datos de todos los Gobiernos civiles y militares de las distintas provincias y a la próxima reunión llevaría la propuesta de aquellas en que él estimaba que podría levantarse el estado de guerra.

Gran parte del Consejo la invirtió el Ministro de Estado, informando de diversos asuntos internacionales. Cuando se estaba celebrando el Consejo llegaron los datos oficiales del plesbicito del Sarre, enviados por nuestro embajador en Francia. Este fué uno de los asuntos de que habló el señor Rocha, como también de la cuestión del Chaco. Luego informó de algunos asuntos comerciales, especialmente de cómo van las negociaciones para un tratado comercial con Francia.

El Presidente del Consejo, habló como ya saben ustedes, de la necesidad de hacer una ogranización fuerte de defensa Nacional. En el Consejo tood se limitó a unas conversaciones sin concretar puntos, pero todo lo agrupará el Presidente del Consejo. Desde luego, esa organización de defensa nacional abarcará la Aviación, el Ejército y la Marina.

Sobre la importancia del Consejo de Ministros

TRATARONSE ASUNTOS DE INTERES EN RELACION CON EL FORTALECIMIENTO DE ESPAÑA. = HAY PERFECTO ACUERDO ENTRE LERROUX Y GIL ROBLES PARA LLEGAR A NUEVAS ORIENTACIONES POLITICAS

Madrid, 15.—A pesar de no haberse tratado en la reunión ministerial de esta mañana ningún tema, ya que todo lo relacionado con esta cuestión estaba referido a la entrevista que iban a celebrar a mediodía los señores Alba, Lerroux y Gil Robles, el Consejo tuvo importancia, ya que se abordaron temas de tanto relieve como el relativo a la defensa nacional, íntimamente relacionado con las conversaciones que estos días han celebrado los ministros de Relaciones Exteriores de Francia e Italia y también de la labor parlamentaria, para lo cual se ha indicado a cada ministro la conveniencia de llevar a la próxima reunión, que será la última antes de la reanudación de las Cortes, un índice de aquellos asuntos privativos de cada Departamento, y que consideran de urgencia para ser puestos en primer lugar en la lista de materias que han de examinar las Cortes.

En cuanto a lo primero, y con ocasión de cuestiones planteadas por el ministro de Marina en relación con la falta de trabajo en algunos arsenales, se llegó a la conclusión de la necesidad urgente de un plan de defensa nacional, que no atienda solamente al servicio de construcción y reparación de buques, sino que tengan una mayor amplitud en el sentido de fortalecer la defensa de España en estos momentos en que otros países se preocupan de manera apremiante y fundamental de cuanto se relaciona con el Mediterráneo. Pieza principal de este problema es la fortificación de las Islas Baleares. Hace tiempo esta cuestión preocupa al Gobierno. No habrán sido seguramente extrañas a esa preocupación las conferencias que el general Franco, comadante militar hasta ahora de aquellas Islas, celebró con el señor Lerroux.

La construcción de cañoneros, la reparación de acorazados, el fortalecimiento de la defensa en las Islas Baleares, el mejor servicio y amplitud de base de la Aviación militar española, han sido temas tratados ampliamente en el Consejo y que seguramente se articularán en plazo breve en un proyecto general que se presentará a las Cortes.

De la labor legislativa, cada ministro llevará a la próxima reunión ministerial todos aquellos asuntos que quedaron pendientes al cerrarse el pasado período parlamentario y que deban ser tratados en primer lugar una vez que reanude el Parlamento sus actividades.

También se habló de la distribución de los créditos acordados para la reparación de Asturias. No están en Madrid los ministros de Obras públicas e Industria que forman parte de la ponencia; pero en ausencia de los señores Cid y Orozco se reunirán probablemente mañana los otros dos ministros de la ponencia, señores Aizpún y Marraco, para tratar urgentemente de esta distribución, que constituye en estos momentos un problema delicado para el Gobierno.

Acerca del homenaje a la fuerza pública, el Gobierno considera que no debía demorarse por más tiempo.

Se estimó conveniente que la celebración del homenaje fuese en primer lugar en Barcelona y después de celebrarse en Madrid.

El entusiasmo es grande, el Gobierno quiere recoger este ambiente y para ello dará el mayor esplendor a los actos que se preparan en honor de la fuerza pública.

Fuera del Consejo, el interés político ha estado constreñido a la entrevista que en el domicilio del señor Alba celebraron este mediodía los señores Lerroux y Gil Robles.

Conocida la actitud del presidente de las Cortes, fué quien en la reunión de los ministros y ex ministros radicales de la pasada semana, planteó con más claridad y energía la necesidad de atender la demanda del jefe de la Ceda, el hecho de que la entrevista se haya celebrado en su domicilio, hay ya un tono claro al sentido de la conversación.

El señor Alba, es decidido partidario, como lo ha sido hasta este momento el señor Gil Robles, de un cambio radical en la política y en la orientación del Gobierno.

El señor Lerroux lo reconoció así en la primera entrevista con el jefe de la Ceda y en la de hoy ha ratificado su posición y ha llegado a un completo acuerdo, incluso de detalles con el jefe Popular Agrario acerca de aquellas revisiones de labor gubernativa, de labor legislativa y hasta de altos mandos que han de llegar en breve a la realización de la política que el señor Gil Robles ha propugnado como necesaria.

Podemos afirmar que no sólo estos extremos han sido tocados con acuerdo inmediato en la reunión de hoy.

Se habló y llegó también a coincidencia en cuanto a la forma en lo que se ha de hacer en el seno del Gobierno para que su estructura responda al sentido y orientación de esta política.

El presidente del Consejo, que ha celebrado días pasados conferencias con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), de acuerdo en este caso con la orientación del señor Gil Robles, ha considerado necesario someter nuevamente estas cuestiones a aquellos dos jefes antes de tomar decisión definitiva.

Al efecto, no más lejos del día de hoy se celebrarán las conversaciones que el señor Lerroux proyecta con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), y probablemente mañana celebrarán una reunión conjunta los cuatro jefes de grupo que forman actual coalición gobernante para llegar al acuerdo final.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Resultados del plebiscito del Sarre

VOTARON EN FAVOR DE ALEMANIA EL 90'08 % DEL CENSO

Sarrebrucken, 15.—Resultado oficial de la votación:

Número de votantes inscriptos: 539.541.

Número de boletines emitidos: 525.005.

En favor de Alemania: 477.109, o sea, el 90'08 %.

Por el "Statu Quo", 46.513, o sea el 8'87 %.

En favor de Francia: 2.124, o sea el 0'04 %.

Votos anulados o en blanco, 2.259.

Ha votado, por tanto el cuerpo electoral en una proporción del 97'9 por 100.

Por circunscripciones, la votación mayor que ha tenido Alemania ha sido en Sarrebrucken, campo en el que logró 121.632. Después sigue Ottaweiler con 88.875. En favor del "Statu Quo", el mayor número de votos fué también en Sarrebrucken, campo, con 12.303.

LIGEROS INCIDENTES E INCIDENTES GRAVES

Sarrebrucken, 15.—Anoche se registró un incidente de poca importancia en el cuartel municipal de polcía de esta ciudad, a consecuencia de una discusión motivada por comentarios del plebiscito se produjo un choque entre partidarios del mantenimiento del "Statu Quo" y partidarios del Frente Alemán. La rápida intervención de las autoridades evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones.

Otro incidente ha tenido más importancia. En un ataque de los comunistas al Centro Alemán hubo un choque y resultaron dos comunistas muertos y también un nazi y dos heridos. En la refriega que fué de corta duración, intervinieron cien combatientes.

Hoy se registró un levantamiento de un destacamento de policía que simpatziaban con los nazis. Seis de aquellos fueron detenidos.

El día de hoy se considera festivo. Acogiéndose a la ley que prevé cierto número de días festivos por circunstancias especiales y como consecuencia de la petición formulada por las organizaciones obreras, se ha decidido considerar festivo el día quince de enerc para este año y sucesivos. Es de esperar que se celebren numerosas manifestaciones organizadas, tanto por el Frente Alemán, para celebrar la reincorporación del territorio del Sarre a Alemania, como por los elementos del Frente Antihitleriano, contra las condiciones en que el plebiscito se ha celebrado. Las autoridades han adoptado las más minuciosas precauciones para evitar que se produzcan nuevos incidentes entre adversarios políticos. Esta noche tendrá lugar retretas con antorchas. La policía ha adoptado también toda clase de medidas enacminadas a la protección de los Jefes del Frente Antinazista.

EL MINISTRO DE PROPAGANDA, GOEBBELS, HABLA AL PUEBLO ALEMAN

Berlín, 15.—Después de hablar por radio Hitler, que dijo que Alemania no preesntará ya a Francia ninguna reivindicación territorial y expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la leal ejecución del plebiscito. Habló el Ministro de Propaganda señor Goebbels, el cual declaró que el Reich corresponderá a la fidelidad del Sarre. Anunció que todos los edificios públicos estarán hoy adornados y que, en todas las iglesias, sonarán las campanas de doce a una. Las escuelas han sido cerradas hoy y esta noche se celebrará en Berlín una gran retreta con antorchas y una gran manifestación ante el edificio del Reichstag.

JUBILO EN TODA LA REGION SARRENSE POR EL TRIUNFO

Sarrebrucken, 15.—La ciudad ha aparecido esta mañana cubierta por uan espesa niebla, lo que hace esperar que se eviten los chhoques entre adversarios políticos. Todas las oficinas, fábricas y talleres han cerrado, así como las escuelas. A medida que se iban conociendo los resultados del plebiscito iban apareciendo banderas alemanas con la cruz gamada y su número a los ojos de la gente era enorme. La gente se echó a la calle a primera hora al conocer el resultado favorable a Alemania, dando vivas a Alemania y a Hitler y cantando el himno alemán. Las campanas de las iglesias se echaron a vuelo. Los nacionalsocialistas, a pesar de lo desfavorable del tiempo preparan una manifestación patriótica tan imponente como la celebrada con motivo del milenario de Renania.

HITLER HABLA A LOS SARRENSES POR RADIO

Berlín, 15.—El presidente de la Comisión de Plebiscito, ha anunciado que el 90'5 ha votado en favor de la vuelta del Sarre a Alemania.

Hitler, a quien ha sido comunicada por radio el resultado por su delegado en el territorio, pocos minutos después dirigió la palabra por la emisora de radio de Berlín. Dijo que Alemania ya no tiene ninguna exigencia territorial con Francia y aunque insiste en la igualdad de derechos, colaborará con el resto del mundo. Una injusticia de quince años terminó anteayer. Por último dió las gracias a los sarrenses. La canción "El Sarre es alemán", fué radiada a continuación.

LA SOCIEDAD DE NACIONES DA LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO

Ginebra, 15.—La Sociedad de Naciones anuncia oficialmente que los resultados de la votación, son los siguientes:

Favorables a la vuelta a Alemania, 476.089.

Favorables al "Statu Quo", 46.613.

Favorables a la unión a Francia, 2.083.

Total de votos, 528.704.

Inválidos, 901.

En blanco, 1.256.

Estos datos pueden ser ligeramente modificados.

EL JEFE DEL FRENTE ALEMAN, A GINEBRA

Sarrebrucken, 15.—El jefe del Frente Alemán, Pirro y tres miembros del Consepo del Territorio, han salido para Ginebra con objeto de asistir a la Sociedad de Naciones.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES 16

De 12'30 a 1,30 de la tarde : :

"La Giralda" (pasodoble), de Juarranz. Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"María La O" (rumba fox), de Lecuona. Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"Llora" (canción), de Campruбí. Por Marcos Redondo.

"Con loco frenesí" (fox de la película "Broadway"). Orquesta Víctor y Nat Shilkret.

"Canción del platero" (de la zarzuela "La Parranda"), de Alonso. Por Marcos Redondo.

"El rosal florido" (vals de la película "Luces de Buenos Aires". Por Visconti.

"Capricho árabe", de Tárrega. Orquesta Ibérica, de Madrid.

"In Arcadia" (selección), solo de órgano, de Sellars. Por G. Sellars.

"Córdoba", de Albénis. Banda Municipal, de Madrid.

"Escúchame" (tango), de Polito. Por Irusta-Fugazot-Demare.

"Personne ne s'ert Maintenant" (de la película "El desfile del amor"). Por Chevalier.

"A las tres de la mañana" (vals), de Robledo. Orquesta Italiana.

De 3,30 a 5 de la tarde : : : :

"Lamento gitano" (pasodoble), de Peralta. Banda Martín Domingo.

"Caballería rusticana" (melodrama en un acto), de Prieto Mascagni, bajo la dirección del maestro Sabajno.

Reparto: Santuzza, soprano; Lola, mezzosoprano; Turiddu, tenor; Alfio, barítono; Lucía, contralto. Orquesta y coro de la Scala de Milán.

De 10 a 11 de la noche : : : :

"¡ Viva la Virgen !" (pasodoble), de Valeriano Millán. Orquesta Los Bolivios.

"Pintando las nubes" (fox con trío vocal). Orquesta The Piccadilly Playerss, de Londres.

"No, no, no" (charlestón), de Bohr. Por Juan Pulido.

"¿ Qué quiere que yo le haga ?". Por José Mojica.

"La Rosa del Azafrán" (pasacalle de "Las Escaleras"), de Guerrero.

"Bajo los techos de París" (vals). Orquesta Jack Hyltón.

"Marcha turca", de Mozart. Orquesta Ibérica, de Madrid.

"Granada" (serenata), de Albéniz. Por Juan Pulido.

"Claro de luna" (sonata en do sostenido menor), de Beethoven. Solo de piano por Paderewski.

"Lechuza" (tango), de Navarrine. Por Carlos Gardel.

"Lamento borinqueño" (rumba), de Rafael Fernández. Orquesta Don Azpiazu.

"Dolores" (vals). Orquesta de Justín Ring.

Bailables.

A las 10'15 : : : : : : : : : :

Noticias de la provincia, Cotizaziones de Bolsa, Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11 : : : : : : : : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Lerroux y Gil Robles celebran la anunciada segunda entrevista

ASISTE A LA REUNION EL SEÑOR ALBA, DICIENDO, A LA SALIDA, EL JEFE DEL GOBIERNO QUE EL DE LA C. E. D. A. HABIA TENIDO CON EL TODAS LAS CONSIDERACIONES. = ANUNCIA VA A ENTREVISTARSE CON LOS SEÑORES MELQUIADES ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO. = GIL ROBLES NO AMPLIA LAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO Y DICE QUE SE VA A PASEAR

Madrid, 15.—Esta tarde se ha celebrado la segunda entrevista de las anunciadas entre los señores Lerroux y Gil Robles.

En contra de lo manifestado por el jefe del Gobierno, a la salida del Consejo de ministros, éste se trasladó seguidamente al domicilio del presidente de las Cortes, señor Alba, donde estaba invitado a almorzar en unión del señor Gil Robles. La sobremesa duró hasta después de las cuatro, a cuya hora los periodistas fueron recibidos por dichos señores. El señor Lerroux tomó la palabra y dijo a los periodistas:

—Como ustedes ven, no les he defraudado. Yo les dije al salir del Consejo que iba a comer con tenedor, cuchara y cuchillo, y así ha sido.

Luego añadió que el señor Alba había tenido la gentileza de invitarle a almorzar y que se había aprovechado esta coyuntura para celebrar su anunciada entrevista.

—Hemos seguido cambiando impresiones—añadió el jefe del Gobierno—sobre el programa parlamentario y gubernativo. El señor Gil Robles ha tenido para mí todas las consideraciones, comprendiendo la responsabilidad del Poder que sobre mí pesa, y hemos creído oportuno que, como en el Gobierno hay colaboración de otros partidos, yo debía ponerme al habla con los jefes de estas agrupaciones para ver si están conformes con lo tratado en las entrevistas que el señor

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del

M. Iltre. Sr. D. Manuel Navarro Ramírez

DIGNIDAD DE CHANTRE QUE FUE DE ESTA S. Y A. I. CATEDRAL

(Q. S. G. G.)

La Vigilia y Misa que por fundación, tendrán lugar en la S. y A. I. Catedral el 17, a las diez de la mañana; la Misa solemne de Requiem y Responso del 19, a las diez y media en punto, en la de San Agustín; el Jubileo de los días 16, 17 y 18 en la de RR. de María Reparadora y las Misas rezadas en esta iglesia: el 16, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez, diez y media y once; el 17, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y once; y el 18, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana, doña M.ª de los Dolores; sobrino, muy ilustre señor don Angel Navarro y demás parientes y afectos suplican a sus amistades una oración por su alma y les quedarán reconocidos por su asistencia a los expresados sufragios.

Varios excelentísimos prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias políticas

DE LOS GRUPOS DE IZQUIERDA

Madrid, 15.—Aunque el problema político en orden a los grupos de la mayoría parlamentaria absorbe la atención de los centros políticos, no han dejado de comentarse las dificultades con que tropiezan para su unión las izquierdas republicanas. Dificultades que no se refieren tan sólo al partido de Azaña, aunque éste sea el obstáculo más importante.

Azaña insiste en que no sabe nada de las negociaciones para la unión, a pesar de que en la reciente reunión de izquierdas estuvo presente el señor Barcia.

LLEGA A LA PRESIDENCIA EL JEFE DEL GOBIERNO.-CREE QUE MAÑANA QUEDARA HECHA LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 15.—Al llegar a la presidencia el Jefe del Gobierno, se limitó a decir que no había ocurrido nada nuevo después de la entrev ista celebrada esta tarde en casa de lseñor Alba. Había descansado en su casa y ahora desde la presidencia pensaba celebrar por lo menos una de las entrevistas con algunos de los Jefes de partido, bien con el señor Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez ý yo. Se le preguntó si habrá algo mañana de reorganización ministerial y dijo que seguramente. Espero—añadió—que no surgirá ninguna contingencia que lo evite. Además lo que haya de poner se pondrá y lo que sea preciso quitar, se quitará.

Dijo luego que iba a hablar por teléfono con aquellos jefes para ponerse de acuerdo respecto a la celebración de entrevistas. Quien tiene que resolver en este asunto de la reorganización ministerial es el Jefe del Gobierno.

Un periodista le dijo que algunos creen que la reorganización quedará circunscrita a la provisión de la cartera de Estado y el jefe del Gobierno se despidió diciendo:

Cada uno puede creer lo que quiera.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.--LAS VISITAS Y CONFERENCIAS

Madrid, 15.—El Alto Comisario en Marruecos, estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux. A la salida no hizo declaración alguna a los periodistas. A las ocho y media de al noche salió el señor Lerroux, que dijo:

Gil Robles y yo hemos celebrado. Probablemente después de estas entrevistas que yo celebraré separadamente con cada uno de los jefes que representan las otras fuerzas gubernamentales, tendremos que reunirnos los tres para acordar ya definitivamente nuestra política.

En estas entrevistas trataremos, como es natural, no solamente del aspecto parlamentario y gubernativo de que les he hablado, sino también de cómo se ha de efectuar la anunciada reorganización ministerial.

Un periodista le preguntó cuándo se reanudarían las sesiones de Cortes, y contestó que el día 23, pues la disposición en que se prorrogan hasta el día 22, hablaba de ambos inclusive y está comprendido también dicho día.

—Y ahora—dijo por último el señor Lerroux—, no me pregunten ustedes nada sobre el plan gubernativo y parlamentario a desarrollar.

Agregó el jefe del Gobierno que marchaba a su domicilio, donde se pndría al habla con los señores Alvarez (don Melquiades) y Martínez de Velasco, para ver cuándo podían celebrar las anunciadas entrevistas, y a eso de las seis de la tarde iría a la Presidencia.

También se prguentó al Jefe del Gobierno, si iba a entrevistarse con el Presidente de la República y dijo que se pondría también al habla con él esta tarde, para ver si podría verlo y someter a su firma los asuntos tratados en el Consejo.

El Sr. Gil Robles dijo, que marchaba a recoger a su señora y luego iría a dar un paseo. Como los informadores mostrasen interés en hablar con él para ampliar la referencia de la reunión dijo:

—No me encontrarán ustedes en todo el día. Como ya les dije, me voy a dar un paseo.

Y añadió en tono humorístico:

—No me voy al extranjero, porque luego atribuirán ustedes mi viaje a las "causas más peregrinas."

—No tengo ninguna noticia que dar a ustedes, porque por teléfono he llamado a todas partes. El último ha sido el señor Martínez de Velasco, al que he citado para mañana por la mañana. Antes llamé a don Melquiades a su casa y al casino. Y como no lo encontré, le llamaré nuevamente esta noche, por que tengo también que hablar con él mañana. Tambié he llanmado sin conseguir hablar a S. E. Desde mi casa le presentaré mis excusas y dejaré el despacho para mañana.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la conferencia con el señor Martínez de Velasco tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra y el señor Lerroux, contestó:

—Desde luego en el Ministerio de la Guerra, pero el señor Martínez de Velasco les dirá a ustedes lo que yo quiera. Así es que si me esperan a mí, mañana les podré decir alguna cosa.

LO QUE DICE ALBA - LA SITUACION POLITICA SERA DEFINITIVA Y POR MUCHO TIEMPO

Madrid, 15.—Posteriormente a la entrevista celebrada por los señores Gil Robles y Lerroux en el domicilio del presidente de las Cortes, los periodistas hablaron con éste

El señor Alba confirmó las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, diciendo que primeramente habían cambiado entre los tres, impresiones sobre el programa parlamentarioy después, los señores Gil Robles y Lerroux, habían conversado extensamente acerca del programa gubernativo y de la reorganización ministerial

—Mi impresión—dice— es que la situación política quedará liquidada sin dificultad y definitivamente muy pronto y que además, será por largo tiempo

DETENCIONES POR LA ELEVACION DEL GLOBO DEL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 15—A última hora de la madrugada comunicaron en la Dirección de Seguridad, que habían sido detenidos don Antonio Ansalo, don Manuel Gorizard, don Manuel González y don César de la Torre

A los dos primeros se les acusa de ser los autores de la elevación de globos envueltos en una gasa con la bandera bicolor y con un cartel en el que decía: "El bloque nacional salvará a España"

El tercero es el inspector de servicio de la gran Peña y al parecer ayudó a los dos primeros y el arquitecto don César de la Torre, está domiciliado en una casa inmediata a la gran Peña y fué desde la azotea de su casa desde donde se elevaron dichos globos

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado Militar

LA CLAUSURA DE LOS LOCALES DE LA TYRE Y BLOQUE NACIONAL

Madrid, 16—La policía ha clausurado hoy los locales de la TYRE y las oficinas del Bloque Nacional. En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre este asunto.

Sin embargo, según nuestras noticias están detenidos todavía los sñores Groizard, Torre, don Juan Antonio Ansaldo y el conserje de la Gran Peña.

Se relacionan estas detenciones a la aparición del globo que ayer fué recogido sobre el edificio de dicho Círculo, con la clausura de los locales citados.

Don Víctor Pradera ha manifestado sobre esto, que el cierre de las oficinas del Bloque Nacional obedece, según manifestaciones de la propia policía a que con reiteración se está haciendo propaganda del mismo con carteles y banderas de caracter espectacular originando aglomeraciones de público que se estacionan atne el despliegue de la antigua bandera nacional, atribuyendo esta campaña a un Centro de Acción.

La policía ha ordenado la clausura de las oficinas del Bloque Nacional, sin que no obstante, haya podido obtener del registro practicado el menor indicio de que los actos de propaganda obedeciesen a un mandato u órdenes de la junta directiva del Bloque Nacional

En cuanto a la clausura de la TYRE no puede obedecer a otra razón, sino a que esta entidad había cedido parte de sus locales pro visionalmente, al Bloque Nacional, sin que participase en su actuación, por ser oficinas meramente electorales a pesar de habérselo indicado así a la policía al practicar el registro en el Bloque Nacional.

LA OPINION DE MAEZTU SOBRE EL PACTO FIRMADO EN ROMA

Madrid(15—Don Ramiro de Maeztu interrogado sobre su juicio acerca del pacto firmado en Roma, ha manifestado que el acuerdo es fácil que alcance más adelante a todos los países latinos

Con referencia a España le agradaría ver que esta se incorporase a una alianza latina

Desde luego, a base de satisfacer sus seculares aspiraciones sobre la totalidad del territorio de Marruecos

DEL MOMENTO POLITICO -- LO QUE SE RUMOREABA ESTA NOCHE - LA POSIBLE FUTURA CONSTITUCION DEL GOBIERNO

Madrid, 15.—El problema político planteado por el señor Gil Robles acerca de la conveniencia de cambiar el ritmo de la política en un sentido de mayor rapidez y actividad por parte del Gobierno, sigue en pie.

Desde luego, a medida que han transcurrido los días, se han complicado las cosas, aunque las dificultades al fin serán vencidas.

El jefe de los agrarios ha considerado conveniente recabar su intervención en estas conversaciones, así como Melquiades Alvarez, y esta es la causa de que el pleito no se haya resuelto hoy y quede para mañana, después de una entrevista que celebrarán los cuatro jefes que forman el Gobierno.

En este entrevista se acometerá el problema a fondo y también se tratará del reparto equitativo de los altos cargos y de los Gobiernos civiles.

Parece que es criterio de dos de los jefes políticos y precisamente, quizá, de los menos numerosos, el que a cada ministro se le asignen cuatro gobernadores, pero con la circunstancia de que el Partido Agrario considera que en el Gobierno y para estos efectos tiene dos ministros, creyendo que la renuncia de Martínez de Velasco debe pesar en la distribución de cargos y como si el Partido Agrario tuviera dos ministros.

Esto no será dificultad alguna para la solución del problema.

En cuanto a la parte legislativa y gubernativa, no es aventurado suponer que, además de los tres jefes de minorías, estará conforme con ella el señor Lerroux y se imprimirá una labor efectiva de desarme, siendo propósito del Gobierno reorganizado tener terminado el desarme total en un plazo no superior a quince días.

Es aventurado proposticar la constitución del Gobierno, pero una de las combinaciones que más probabilidades tiene de salir es la siguiente.

Presidencia y Guerra, Lerroux.
Estado, Anguera de Sojo.
Justicia, Vaquero.
Trabajo, Aizpún.
Industria y Comercio, García Guijarro (Ceda y D. R. V.)
Gobernación, Jalón.
Marina, Rocha.
Comunicaciones, Orozco.
Obras Públicas, Cid.
Agricultura, Jiménez Fernández.
Hacienda, Marraco.
Instrucción Pública, Dualde.

Como se vé en esta combinación, el actual ministro de la Gobernación pasa a la cartera de Justicia y además, con la incorporación al Gobierno de García Guijarro, el número de ministros de la Ceda serán cuatro.

La constitución de este Gobierno traería también como posible las sustituciones de los Directores de la Guardia Civil y de Seguridad que recaerían en personas afiliadas una al Partido Radical y otra a la Ceda.

También en el primer Consejo de ministros quedarían acordados los altos mandos militares y se da como seguro que el general Franco será nombrado Jefe del Estado Mayor Central, pasando a Baleares el general Goded, por estimarse que es un jefe muy preparado en ciencia militar.

Desde luego el señor Gil Robles ha renunciado la cartera de Estado, la cual le había sido ofrecida por el señor Lerroux.

Noticias de Barcelona

LA JUNTA DEL MERCADO LIBRE DE VALORES Y LOS RECUERDOS DE PRIETO Y COMPANCS

Barcelona, 15—Hoy se ha reunido la junta del mercado libre de valores. Se aprobó la memoria anual y se dió cuenta de la gestión realizada.

Se hizo notar la buena acogida dispensada en el Ministerio de Hacienda a unos representantes de la Junta en contraposición con la despectiva que les hizo el señor Prieto

También se manifestó descontento por la acogida que les dispensó en esta ocasión. el pdesidente de la Generalidad. También se habló del nombramiento de síndico de la Bolsa de Madrid del señor Peláez, que es enemigo del mercado libre de valores.

El balance de este ejercicio arroja un déficit de 95.000 pesetas.

LA MORALIDAD EN LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Barcelona, 15—El señor Portela al recibir a los periodistas, ha insistido con mucho interés acerca de las disposiciones que ha dictado relativas a la moralidad en los espectáculos públicos.

EL ASUNTO STAVISKY Y SUS DERIVACIONES

Barcelona, 15.—La policía de la Delegación del Estado ha continuado hoy sus pesquisas sobre las derivaciones que ha tenido en España el asunto Stavisky. Hoy se han hecho averiguaciones en Puicerdá, acerca de la presencia allí de un elemento muy importante en este "affaire".

Este individuo, al descubrirse el caso se internó en España.q

Cómplices suyos fueron los ya conocidos Henry el joyero y Gabinetti.

Pasó la frontera en un magnífico automóvil acompañado de dos mujeres de gran belleza y al llegar a Barcelona alquilaron una casa, para pasar desapercibidos

La policía tiene la sospecha de que todavía no han salido de España.

Parece que el extranjero en cuestión es ruso y se apellida Sorkeosky.

UN CONSEJO DE GUERRA. -- LE PIDEN DIEZ AÑOS DE PRISION Y PERDIDA DEL EMPLEO

Barcelona, 15.—A las ocho de la noche, terminó el Consejo de Guerra contra el teniente de carabineros Francisco Zamora Medina, acusado de desobediencia y actos de deshonor contra el uniforme militar. La sentencia de acuerdos con la petición del fiscal ha sido de diez años y pérdida de empleo.

OTRO DETENIDO CON RELACION AL SUCESO DEL CINE ARNAU

Barcelona, 15.—Ha sido detenido Juna Berquer, camarero de la F A I, acusado de haber tomado parte en la colocación de un petardo en el Cine Arnau

SE DETIENE AL COMPRADOR DE JOYAS ROBADAS

Barcelona, 15—La brigaa criminal ha detenido a un individuo que se dedicaba a la compra de joyas robadas.

En un registro practicado en su domicilio, se han encontrado gran número de joyas de valor.

Para coartada se había procurado facturas falsificadas Ha sido puesto a disposición del Juzgado

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA ENTRAN EN CLASES. = EN ESTADO DE GUERRA NO HAY FUERO UNIVERSITARIO

Barcelona, 15.—Hoy han vuelto a clase los estudiantes de Medicina.

Se ha observado la presencia de guardias de Asalto y agentes dentro del recinto universitario, los cuales invitaban a los estudiantes a entrar en clase o abandonar el edificio.

El decano de la Facultad exhortó a los alumnos a la serenidad y les advirtió que en estado de guerra no hay fueros universitarios.

No se ha permitido la entrada a los no estudiantes.

OTRO ATRACO Y FUGA DE LOS ATRACADORES

Barcelona, 15.—Anoche dos pistoleros entraron en una taberna de la calle del Progreso y uno de ellos registró al dueño del establecimiento y se apoderó de dinero de la caja, llevándose 195 pesetas.

A las voces de auxilio acudieron varios vecinos que pudieron detener a un atracador, pero éste pudo desasirse, disparando con su pistola sin que afortunadamente hiciera blanco.

DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE DE CARABINEROS

Barcelona, 15.—Esta tarde se ha celebrado un Consejo de guerra contra don Francisco Zamora Medina, comandante de Carabineros, por negligencia y delitos contra el honor militar.

El acusado mandaba las fuerzas de Carabineros de Sampoll del Mar el 7 de octubre y accedió a la invitación del alcalde de Calella, trasladándose al Ayuntamiento para asistir a la proclamación del Estat Catalá, sin resistencia alguna.

Después, con las fuerzas a sus órdenes se dirigió a Arenys del Mar, donde parlamentó con un piquete de Somatenes y fueron todos los carabineros desarmados.

Al día siguiente el procesado intentó recuperar su armamento pudiendo hacerse con casi todos los fusiles.

Luego, al dar cuenta, falseó lo ocurrido para evitar las consecuencias de su conducta.

El fiscal pide para el procesado 6 años de prisión militar y pérdida del empleo y sueldo, y el defensor la absolución.

Quedó pendiente para sentencia.

PORTELA VALLADARES HABLA CON LOS PERIODISTAS.-DICE QUE SE ACABARA CON LAS BOMBAS

Barcelona, 15.—El señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que según le comunicaban en la Universidad no habían ocurrido incidentes en evitación de los cuales las autoridades habían tomado precauciones. Añadió que los alumnos de la Facultad de Derecho habían entrado en clase sin excepción y que en el Instituto únicamente habían dejado de hacerlo unos quince o veinte alumnos. Agregó que la explosión ocurrida en el Cine Arnau, durante la noche última, no fué un artefacto sino de un cartucho de dinamita.

Esto es muy lamentable. Hay que ponerle remedio y se le pondrá. Se acabaron las bombas en 1910 y se acabarán también ahora.

EL GENERAL BATET A BALEARES

Barcelona, 15.—Anoche salió con dirección a Palma de Mallorca, donde va a pasar unos días el general Batet. Fué despedido por las autoridades.

INCENDIO EN UN TALLER DE MUEBLES

Barcelona, 15.—A mediodía se produjo un incendio en el taller de muebles de la calle del Porvenir, propiedad del industrial señor Pallarol. Las llamas quemaron todo lo allí existente, por la fácil combustibilidad de las existencias del establecimiento, que ardieron completamente. No hubo desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

DETENIDOS POR COMPLICIDAD EN LA COLOCACION DE UN PETARDO EN EL CINE ARNAU

Barcelona, 15.—Han sido detenidos tres individuos complicados en la colocación de un artefacto en el Cine Arnau. Son los detenidos un limpiabotas que resultó herido. Un amigo y la amante de éste. Todos pertenecen a la F. A. I.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona, 15.—Ha sido reconocido un individuo llamado Francisco Morales, como uno de los autores en el intento de atraco en el Paseo de San Juan a primeros de octubre pasado, a consecuencia de un tiroteo originado por este suceso murió un atracador y un guardia de Asalto.

EL DECANO DE LOS PROCURADORES PRESTA DECLARACION

Barcelona, 15.—Ante los magistrados del Supremo, que se hallan de inspección en esta Audiencia, han prestado declaración el Decano del Colegio de Procuradores. Se concede gran importancia a esta diligencia.

PETICION APROBADA DE UNA INDUSTRIA CORCHERA

Barcelona, 15.—Ha sido aprobada la petición de "La Española del Corcho", rebajando el capital social a 72 millones de pesetas, debido a las pérdidas sufridas por la Sociedad.

POLICIAS Y GUARDIAS REINTEGRADOS AL SERVICIO

Barcelona, 15.—Los Inspectores, agentes de policía y guardias de Asalto del Estado, que estuvieron al servicio de la Generalidad hasta el seis de Octubre, se han reintegrado nuevamente al servicio del Estado, han expuesto que todavía no han cobrado sus haberes del mes de Diciembre.

LLEGADA DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, INTERINO

Barcelona, 15.—Se espera mañana la llegada de don Pedro Rivas. Comisario General de Madrid qu al perecer desempeñará en Barcelona el cargo de Jefe Superior de Policía con caracter interino

AMENAZAS DE UNOS ESTUDIANTES AL AUDITOR

Barcelona, 15.—El Jefe Superior de Policía interino, ha manifestado que la normalidad había sido absoluta, excepto en la Facultad de Medicina, donde un grupo de alumnos, se dirigió al catedrático don Blas Pérez, en forma intemperante pidiéndole como auditor de guerra que es, la libertad de los estudiantes detenidos con motivo de los incidentes del sábado y le amenazaron, de lo contrario, con la agresión personal

Don Blas Pérez rechazó enérgicamente a los alumnos y les dijo que estaba dispuesto a repeler cualquier agresión.

PASQUINES ANUNCIANDO ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona, 15.—En algunas barriadas han aparecido hoy pasquines con los nombres de los Cines en que se cometerán actos de sabotaje, aconsejando al público a no asistir

—Entre los Cines figura el Arnau.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 15.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia, declarando excedente forzoso en el cargo de Consejero Permanente de Estado, a don Manuel Durán de Cottes.

—Orden de Instrucción, disponiendo que los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza abran nueva matrícula por término de ocho días a partir del 15 del actual, admitiéndose sin limitación el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el Bachillerato elemental. Los del Bachillerato Universitario y los de los planes de adaptación de 1903, po-

Telegramas detenidos

De Carabanchel Alto: Manuel Jiménez, Plaza de Castelar 6. Desconocido.

De Barcelona: Continental Autos Alema, 18. Desconocido.

De Tenerife: Dolores Muñoz. Desconocido.

De Puerto Luz: Carmen Moreno, plaza Quesada, 6. Desconocido.

SOCIEDAD

En el día de ayer se posesionó de su nuevo cargo, en esta Jefatura de Obras públicas, de ingeniero subalterno el señor don Francisco Castellón Díaz, que hasta hace poco prestaba sus servicios en la Junta de Obras del Puerto.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz, el diputado a Cortes por esta provincia, estimado amigo nuestro don José María Atance, regresando a Jerez por la tarde.

* * *

Marcharon a Ceuta, Tetuán y Melilla, a incorporarse a sus destinos los señores don Rafael, don Antonio y don Juan Fernández Muñiz, después de pasar las Pascuas con sus padres los señores de Fernández Llebret.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 16 de enero de 1935. — Exito enorme de Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 050. — "AL ESTE SIN RUMBO". — "ESCANDALOS ROMANOS".

Cine Gades

Miércoles 16 de enero de 1935. — Maravillosa actuación de Spencer Tracy en

Noches de Nueva York

"Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — La Orquesta Rode y Anna Bella en "NOCHES MOSCOVITAS", en breve.

Popular Cinema

Miércoles 16 de enero de 1935. — Un millón de carcajadas con

Atrapándolos como pueden

película "Cifesa", cómico-frívola. — Butaca, 60; Grada, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

drán, asimismo, formalizar matrícula siempre que el número de sus asignaturas no constituya curso completo.

—Orden de Trabajo, disponiendo que el personal auxiliar que figura en la plantilla de este Ministerio, quede a partir del primero del actual, comprendido en el beneficio que consigna el decreto de 8 del actual con la categoría de auxiliares de tercera clase u haber anual de 3.000 pesetas, y convocando concurso oposición para proveer diez plazas de auxiliares de primera clase y 25 de segunda, al que voluntariamente podrán acudir los auxiliares que qguran en la actual plantilla del Cuerpo.

—Orden de Industria, disponiendo que en el plazo de dos meses los vocales de la Comisión Gestora del Consejo de la Economía Nacional y los organismos colaboradores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, acudan a la información que se declara abierta, con el objeto de que se formulen las propuestas que, respecto a Valores extranjeros o de importación, estimen pertinentes.

—Orden de Trabajo, dando normas para el más exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan el funcionamiento de Junta Administrativa de fondos extrapresupuestarios de la Dirección General de Sanidad.

—Orden le Justicia, Dirección General del Notariado, declarando en el recurso interpuesto por el notario de Zumaya contra la negativa del registrador de la Propiedad de Tolosa a inscribir una escritura de compraventa que dicha escritura está extendida con todas las formalidades prescritas por la ley.

—Orden le la Subsecretaría de la Marina Civil disponiendo que el ordenanza de semáforos, don Antonio Martínez Castejón, pase destinado al semáforo de Tarifa.

Otras noticias de Madrid y provincias

NUEVOS COMENTARIOS A LA REUNION DE LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid, 15.—Uarece que se desea ultimar mañana toda la labor preparatoria de al reorganización del Ministerio, para que don Alejandro Lerroux pueda llevar al Presidente de la República el jueves, día de Consejo en Palacio la solución o un anticipo Después de al entrevista de hoy puede afirmarse la seguridad del matenimiento del Bloque Gubernamental.

Las observaciones de un y ootro jefe de partido, fueron antentamente examinadas y tenidas en cuenta. Es posible que Lerroux repitiera el anuncio que hizo desde la cabecera del banco azul, en sentido, de que llegado el momento, ayudaría a un Gobierno Gil Robles, con la misma lealtad que la CEDA ha prestado al partido radical.

Acordes en la necesidad de imprimir una mayor intensidad al Gobierno que le dé mayor fuerza para apagar los rescoldos que aun quedan de la revolución, y en la labor legislativa se trataron de otros temas como la forma en que han de realizarse las elecciones municipales o provincias para cuya fecha se habrá votado la ley electoral o al menos una base de estatuto municipal Y ante esta perspectiva electoral se debió convenir por los reunidos, en la necesidad de que las fuerzas que son hoy la única base de estabilidad política, no aparezcan en oposición, lo que podría ser uan aventura peligrosa, sino que vayan siempre de acuerdo. Mañana miércoles, se reunirán los cuatro jefes de minoría para ultimar todo el asunto

UN NUEVO PERIODICO POLITICO

Madrid, 15.—Con el título "Horizontes" ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo periódico que será óargano en la Prensa del partido Agrario español, del que es jefe el ex ministro señor Martínez de Velasco.

SOBRE UN PROYECTO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 15.—El presidente de la Federación Patronal madrileña ha enviado al ministro del Trabajo un escrito pidiendo que no se lleve a efecto el propósito anunciado del ministro de dictar una disposición de carácter general, declarando que en los casos de readmisión de obreros despedidos con motivo de falta continuada en el trabajo como consecuencia de la huelga ilegal, no ha mucho mantenida, recuperan la antigüedad que disfrutaban en la casa donde habían prestado sus servicios con anterioridad al expresado movimiento, disposición que habría de causar grandes trastornos a las industrias nacionales, con grave lesión para los derechos patronales.

NUMEROSOS DECRETOS DE JUSTICIA APROBADOS EN EL CONSEJO DE HOY

Madrid, 15.—En el Consejo de hoy, los ministros aprobaron diversos decretos, principalmente de Justicia, que representan corrida de escalas a consecuencia de la aprobación de las nuevas plantillas.

Por tanto, este Consejo, como se ha dicho, ha sido puramente administrativo.

DEL ALIJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 15.—Hoy se han reunido de nuevo los defensores de la causa po ralijo de armas en la Ciudad Universitaria y han acordado contestar al escrito del Fiscal en el sentido de aceptar la declinatoria planteada por éste a favor de la jurisdicción de guerra, pero haciendo extensiva esta declnatoria a todos los procesados y acumulándose lo actuado al sumario especial instruído con motivo del alijo de armas del vapor "Turquesa".

RECURSO DE CASACION

Madrid, 15.—Ante la sala segunda del Supremo se ha visto hoy la recurso de casación entablado contra la sentencia que dictó la Audiencia de Barcelona, condenando a Juan Deulofeu, director del ferrocarril transbordador aereo de Monjuich y alcalde de Badalona a pena de cuatro meses de arresto por lesiones al ingenierc señor Rodríguez. Sostuvo el recurso el letrado barcelonés señor Pou.

SON CONDENADOS UNOS PROCESADOS QUE DEFENDIA VICTORIA KENT

Madrid, 15.—En la sección cuarta de la Audiencia, se vió la causa contra Andrés y Demetrio Olmeda que el ocho de septiembre último con motivo de uncs incidentes agredieon al conductor de Asalto Atanasio Andrés. Defendió a los procesados Victoria Kent y Sánchez Roca. La sala condenó a los acusados a la pena pedida por el fiscal.

TEMORES DE QUE NO PUEDAN CELEBRARSE FIESTAS TAURINAS EN MADRID

Madrid, 15.—Esta mañana comenzó el derribo de la plaza de toros vieja,. habiéndose desmontado ya algunas barreras y tendidos. La noticia ha causado gran extrañeza cuando no había anuncio del derribo y se teme que si la plaza monumental no está en condiciones para la próxima temporada, no se puedan celebrar en Madrid, festejos taurinos.

UNA CARTA DEL PRELADO DE MADRID-ALCALA

Madrid, 15.—El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Feijóo, ha enviada una carta a un grupo de nacionalistas vascos residentes en Buenos Aires, como respuesta a ciertas irreverencias hacia el ilustre prelado, cometidas por dichos nacionalistas al comentar un incidente ocurrido en el muelle de Montevideo, cuando la peregrinación que el señor Obispo presidía se dirigía al Congreso Eucarístico de la capital del Plata.

Esta enérgica respuesta se hace extensiva especialmente a los comentarios que el suceso hubo de originar.

El hecho, en síntesis, fué que al llegar al muelle de Montevideo, un joven que se encontraba entre los peregrinos, al pie del buque, alzó las manos en las que portaba banderas vizcaítarras, con las cuales se herían los sentimientos patrióticos de los peregrinos.

Una breve pero enérgica intervención del Prelado, cortoó una maniobra política, insensata en medio de la espiritualidad del Congreso.

Termina exponiendo que la carta no tiene otro objeto sino desmentir todas las versiones que se han dado al incidente, anteponiendo a toda pasión partidista los dictados imperiosos de una conciencia imparcial.

DETENCION DEL DUEÑO DE UNA FUNDICION DONDE SE ENCONTRARON VARIAS BOMBAS

Valencia, 15. Ha sido detenido Antonio Guillén Guerrero, que usa también el nombre de Francisco Jover, dueño de una fundición en Igualada, donde fueron encontradas gran cantidad de bombas en el año 1933

Es anarquista, y estaba reclamado por el Juzgado de Igualada desde aquella fecha.

PROPAGANDA DE FIESTAS VERANIEGAS

Valencia. 15—Continuan preparándoes con gran intensidad las fiestas de primavera.

Hol visitó al alcalde, una representación de la Cámara de Comercio paar darle cuenta de la organización de propaganda en toda España

En la ponencia trabajan también activamente concejales de Acción Popular. Se prepara una intensa propaganda radiada y se hará una emisión especial de sellos para colocarlos en el dorso de los sobres

NUAFRAGIO DE UNA EMBARCACION Y MUERTE DE UNO DE LOS TRIPULANTES

Ferrol, 15.—A la altura de la Ría de Ares, naufragó uan embarcación que se dedicaba a la pesca, tripulada por seis marineros

Cinco lograron llegar a nado a la costa, pero Avelino Carreras de 19 años pereció ahogado.

Se supone que un fuerte golpe de mar le hizo perder el sentido.

BUQUES PESQUEROS Y SUS TRIPULANTES APRESADOS POR UN CAÑONERO PORGUES

Huelva, 15.—Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas se encontraron éstos con una numerosa comisión de armadores de buques de pesca que venían a poner en conocimiento del Gobernador que el día de ayer el cañonero portugués "Raul de Cascaes", apresó en aguas libres a 18 millas de la costa, a varios barcos pesqueros de la matrícula de Huelva.

os patronos de estos pesqueros consignaron la correspondiente protesta.

En igual sentido de protesta se ha diriigdo la asociación de Armadores al Presidente del Consejo, a los ministros de Marina y Estado y a los subsecretarios de la Presidencia y Marina Civil y al inspector de navegación.

También ha protestado el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio. Los pesqueros y sus tripulaciones están detenidas en Faro.

El Gobernador, impuesto de lo ocurrido prometió telegrafiar a Madrid.

Entre los comisionados predomina el criterio de amarrar y paralizar la flota pesquera con todas sus consecuencias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN MELILLA

Melilla, 15.—A bordo de un trimotor, procedente de Tetuán, llegó esta mañana el ministro de Obras Públicas, acompañado de los Directores generales de Puertos y de Aeronáutica, del Alto Comisario interino, general Capaz y demás séquitos.

Le esperaban el Jefe militar de la circunscripción, general Romerales, y demás autoridades civiles y militares.

El ministro visitó el cuartel de Regulares de Alhucemas, en Segangán, donde fué obsequiado con el séquito.

En todo el trayecto, hasta el límite de la Zona del Protectorado, recibió cariñosas muestras de simpatías el señor Cid.

Después el ministro visitó las obras del puerto, casi principal objetivo de su viaje.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN LAS PALMAS

Las Palmas. 15 A las diez de la mañana entró en el puerto el cañonero "Dato" rodeado de remolcadores y embarcaciones engalanadas que recibieron al Ministro de Marina de Industrla señor Orozco Las autoridades acudieron a recibirle y en el muelle le rindió honores una compañía de Infantería que revistó el señor Orozco. Entre numeroso público se trasladó al Ayuntamiento, donde fué recibido por todos los miembros del Cabildo y fué obsequiado con un vino de honor.

A medio día se celebró el banquete que ofreció el Alcalde y al que asistieron más de 500 comensales. El Ministro prometió proseguir su política de acercamiento de las Islas de Tenerife y Las Palmas

UN AUTOBUS FRANCES EMBADURNADO Y LLENO DE LETREROS SUBVERSIVOS

San Sebastián, 15.—De Hernani comunican al Gobernador que ayer llegó procedente de Irún un autobús de excursionistas franceses y mientras los ocupantes del vehículo recorrían la población, unos extremistas embadurnaron todos los asientos y el exterior del coche, colocando además letreros subversivos.

Se realizan gestiones para detener a los autores.

PISTOLA ABANDONADA EN UNA IGLESIA

Bilbao, 15.—En Acentoles en la sacristía de la iglesia, un desconocido dejó abandonada una pistola con municiones. El párroco ha dado cuenta del hecho a las autoridades.

OTRO ATRACADOR DETENIDO

Bilbao, 15.—Con relación al atraco del domingo a varios transeuntes han sido detneidos cinco individuos, uno de los cuales ha sido reconocido por las víctimas del hecho.

El nombre de "Gamonales", conocido por la actual generación, lo ostentaba ya a fines del referido siglo, no se sabe si por un don Francisco Gamonales, escribano público, o por la existencia en élla de gamones, planta silvestre perjudicial para los campos, según aseguraba un concejal (el señor De la Maza y Pedrueca).

En 1855 se le puso el nombre de "Clemente de Torre", el famoso pintor gaditano, discípulo de Valdés Leal, y que dejó notables obras suyas en esta ciudad, que se conservan en San Felipe Neri y en la Catedral.

Volvió pronto a su nombre anterior de "Gamonales", quizá por ser más fácil al vulgo su enunciación; hasta que en 23 de agosto de 1893, el Ayuntamiento acordó el rótulo de "Santiago Terry", en conmemoración del gran patriota, al que se atribuyen las célebres frases de "La ciudad, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro Rey que al Sr. D. Fernando VII"; variación que fué muy laboriosa y que gestionó el hijo del señor Terry, con gran tesón, hasta conseguirlo.

En el número 4, existe una lápida que dice así:

"El 6 de noviembre de 1783, nació en esta casa el ilustre patricio don Santiago J. Terry. Falleció en 1862. Su preclaro talento, ilustración y acendrado amor a su pueblo, le hicieron acreedor a la estimación pública, como justo tributo a eminentes servicios, le dedica este recuerdo el Ayuntamiento de 1893."

En el número 9, se encuentra, desde hace muchos años, establecida una casa de viudas, llamada de Martínez, de fundación particular, para dar habitación a viudas pobres.

No tiene industria alguna y al final de la calle está la entrada de una tienda vinos llamada "El Anteojo", que hace esquina a la Alemeda de Apodaca.

Noticias del extranjero

CAMPEONATO ITALIANO DE FUTBOL

Roma.—Los partidos del campeonato italiano, dieron los siguientes resultados:

Ambrossiana, 1; Nápoles, 0.
Lazio, 3; Sampierdarena, 2.
Torino, 0; Palermo, 0.
Brescia, 4; Livorno, 0.
Fiorentina, 1; Triestina, 0.
Pro Vercelli, 2; Bolonia, 1.
Milán, 2; Alejandría, 2.
Juventus, 2; Roma, 1.

La clasificación después de esta jornada es la siguiente:

Fiorentina, 21 puntos.
Juventus, 17.
Roma, 16.
Ambrossiana, 15.
Nápoles, Lazio y Torino, 9.
Livorno, 8.
Sampierdarena, 6.
Pro Vercelli, 5.

TRIUNFO DEL ESPAÑOL PRIMO RUBIO

París.—En el ring del Elíseo de Montmatre, el español Primo Rubio tuvo una actuación destacadísima, venciendo a los puntos a su contrincante Yvet, hombre de categoría que había hecho match nulo con Tassin.

El valenciano, después de dar una lección formidable a su enemigo, se adjudicó la victoria por puntos.

—En la misma reunión, el italiano Merlo Preciso venció, por abandono en el noveno round, al francés Lebrize.

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO CUBANO

La Habana, 15.—El Gobierno ha decidido la supresión de garantías constitucionales durante noventa días en toda la isla.

También ha acordado la condena a muerte o prisión perpetua para todos aquellos que hayan efectuado actos de sabotaje con motivo de la trituración de la cana.

Se anuncia, que los miembros del Gobierno presentarán la dimisión con objeto de encontrar una resolución al problema cubano.

El señor Mendieta ha recibido ya la dimisión del Gobierno.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

París, 15 E uan declaración que ha hecho esta mañana con relación al resultado del plebiscito el presidente del Consejo, Flandin, ha dicho especialmente, que ningún francés piensa discutir el resultado. Agregó que espera que todas las irritantes cuestiones entre Francia y Alemania serán resueltas bajo le egida de la sociedad de las naciones El único problema que se plantea es el de una posible emigración de sarrenses.

Esto interesa sobre todo a la Sociedad de las Naciones que tiene el deber de proteger a los que no han votado a favor del retorno contra toda eventual represión

COMENTARIOS Y DESEOS SOBRE EL RESULTADO DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Roma, 15.—"L'Observatore" comenta el resultado del plebiscito del Sarre diciendo que el acontecimiento figura entre los más notables de los último tiempo, porque termina con una grave cuestión que duraba desde hace quince años. Por ello debe el plebiscito tener una repercusión saludable en favor de la paz.

Al éxito feliz de la votación debe seguir una benéfica desmovilización de los espíritus. Las persecuciones, las venganzas, las represalias amenazadas por grupos extremistas no deben en manera alguna ser consideradas como una lógica consecuencia de la victoria.

Termina enviando al pueblo del Sarre su augurio de prosperidad y mostrando la confianza en que desde Berlín se den las disposiciones oportunas para que se inicie en el Sarre una era nueva más fecunda de unión, estabilidad interna y colaboración duradera que contribuya también a la paz general entre los pueblos.

DOÑA BEATRIZ Y SU ESPOSO MARCHAN A LONDRES

Roma, 15.—Doña Beatriz y el príncipe de Torlonia han marchado hoy con dirección a Londres para visitar a doña Victoria. Dos días después saldrán para Estados Unidos.

BERLIN APARECE TOTALMENTE ENGALANADO

Berlín, 15.—Una gran parte de la población berlinesa ha escuchado por radio los resultados del plebiscito del domingo en el Sarre.

En menos de una hora, después de conocidos los resultados, la ciudad quedó completamente engalanada, presentando el aspecto de un verdadero océano de banderas.

PARTIDOS INTERNACIONALES DE RUGBY

París.—En partido de rugby a 15, se enfrentaron los equipos del Metro parisino y una Selección de Rumania.

Vencieron los franceses por 17 puntos a 6.

Lyon.—Se disputó en esta población un partido de rugby a 13, entre una Selección de Lyon y otra de los condados de Yoshire y Lancashire.

Venció esta última por 14 puntos a 9.

EDER SIGUE EN POSESION DE SU TITULO

Copenhagüe.—El boxeador Eder puso en juego su título de campeón europeo, que no se dejó arrebatar, ya que venció por k. o. a su enemigo el danés Emar.

UN COMPLOT DESCUBIERTO

Berlin, 15—La policía ha descubierto a última hora un complot, tramado por policías emigrados que querían en el curso de la pasada noche, armar a los separatistas y realizar un golpe de fuerzas para apoderarse del Poder.

Seis complicados han sido detenidos esta mañana Todos son emigrados

EL CAMPEONATO DE INVIERNO DE VELOCIDAD PARISINO

París, 15. En el Velodromo de Invierno se disputó el campeonato parisino de velocidad de invierno Se disputó en tres mangas y la clasificación fué la siguiente.

Primero, Gerardin, cuatro puntos

Segundo Michard, siete.

Tercero, Jezo, siete

En la misma reunión, se disputó un match medio fondo tras moto, entre los remanos Wamts, y Paillard y Lasquehay

Venció esta última pareja por tres a cero

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO SOBREPASO A TODO LO ESPERADO

Berlín, 15.—En una reunión destinada a la prensa alemana, el ministro señor Goebels ha declarado que los resultadcs del plebiscito del Sarre han sobrepasado todas las esperanzas.

PARTIDO ENTRE SELECCIONES

Lisboa.—Se ha disputado un encuentro de fútbol entre dos selecciones representatitvas de las ciudades de Lisboa y Oporto.

El triunfo correspondió a los lisboetas por tres a cero.

UN TRIUNFO DE HAPPER

Nueva York. — En el Madison Square Garden, el boxeador Haper venció por puntos a Harry Duwinsky.

Con esta victoria Haper se califica como chanllenger al campeonato del mundo de los ligeros que detenta Barney Ross.

OCHO SIGLOS SIN DAR SEÑALES DE EXISTENCIA

Nápoles, 15.—El volcán Solfatara cercano al Vesubio, inactivo desde el siglo doce ha empezado hoy a vomitar lava. El diámetro del cráter tiene hasta ahora tres metros.

NUEVA ACTUACION DE LOS HERMANOS BAER

Nueva York, 15.—Baer, el campeón del mundo de todas las categorías y su hermanito, han vuelto a exhibirse en esta población. El campeón hizo una exhibición de 4 asaltos contra Madder. Buby Baer vió interrumpida su serie de triunfos al ser vencido por puntos por Babe Hunt.

UNA CALLE CON EL NOMBRE DE "PAIS DEL SARRE"

Berlín, 15.—El Jefe de policía de la capital ha decidido dar a una de las principales calles berlineses que conduce a las estaciones de donde parten las líneas para el Sarre, el nombre de "Calle del Pais del Sarre".

ANTIHITLERIANOS DETENIDOS

Sarrebruck, 15.—La policía nazi ha detenido a dieciseis polcíías comunistas distinguidos como antihitlerianos, con el pretexto de que habían robado armas. Dos pertenecen a la guardia personal de Max Braun. Natchs jefe de la policía ha huído a Forbach.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la Asistencia Pública fué asistida de lesiones de pronóstico leve Antonio Gómez Cuevas, de 22 años, que le fueron causadas al ser atropeado por el carro que conducía Pedro García Cortés, de 54 años, con domicilio en al calle Chile número 7.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia

SUSTRAEN UN RELOJ

Juan López (a) El Gorila, de 17 años, fué detenido como supuesto autor del robo de un reloj a María Cornejo Herrera, que lo valora en 12 pesetas.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Ivan Rode, de 29 años, y Manud Valdeina, de 21, fueron detenidos por implorar la caridad pública y molestar a los transeúntes.

SOBRE LA FUGA DEL "BOMBA"

En la tarde de ayer no había sido detenido todavía el conocido maleante Antonio Castillo Salguero (a) El Bomba, que como se sabe se fugó cuando una pareja le conducía a la Cárcel, donde sería reintegrado, después de comparecer ante la Sección primera de esta Audiencia.

La Guardia Civil y la Policía tienen tomados todos los sitios por donde pudiera abandonar nuestra capital, caso de que ya no lo hubiera hecho, siendo de esperar que de un momento a otro caiga, pues las medidas son bastantes buenas.

En la Audiencia seha recibido una comunicación de la Dirección General, en la que se ordenaba el traslado del referido Castillo Salguero, al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), donde cumplirá la condena de cinco años que le impuso esta Audiencia por un delito de robo y tenencia de armas.

NO PAGA

Juan Sánchez Rapiso, de veintiún años, que habita en la calle Segismundo Moret n.mero 46, fué detenido a requerimiento de un dependiente del establecimiento de bebidas denominado "El Matadero", porque hizo de consumición tres pesetas y se negaba abonarlas.

Muerte repentina

En la tarde de ayer, cuando se encontraba sentado en la Avenida Pablo Iglesias, en los alrrededores de la Lonja de Hortalizas un hombre de avanzada edad, se sintió repentinamente indispuesto, siendo auxiliado por varios transeuntes y por los guardias municipales 46 y 85, fué trasladado sin pérdida de tiempo a la Casa de Asistencia Pública, en donde por el médico de guardia, don José Piñero y el practicante señor Aragón fué asistido de un ataque de lipotia de bastante gravedal, por lo que fué ordenado su traslado al Hospital Mora, en donde falleció a poco de ingresar sin que los auxilios de la ciencia pudiesen impedirlo.

Avisado el Juzgado se personó en el Hospital, ordenando el traslado del cadáver al depósito de Santa Rosalía.

El infortunado hombre que en los primeros momentos no fué identificado vestía pantalón de pana, chaqueta negra, gorra oscura y calzaba alpargatas, y representaba tener unos sesenta años.

A primeras horas de la noche el cadáver del anciano fué identificado por uno de sus familiares, resultando ser Manuel Pérez Carchón, que habita en la calle Colombia número 19.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus familiares, nuestro pésame.

DEPORTES

El Mirandilla en un pésimo encuentro derrota al Balompédica de Córdoba por tres tantos a cero

Poco o nada debíamos decir de este pésimo encuentro disputado el domingo entre el Mirandilla y el Balompédica de Córdoba. Como si no supusiera nada el resultado, olvidando por completo los componentes del cuadro local todas las advertencias que se le habían hecho malogró el espléndido esfuerzo del domingo anterior con el Rácing para vencer al Balompédica de Córdoba solo por tres tantos a cero.

Inútil por completo la delantera, en la que solo por los extremos se vió algo de juego. Hasta el punto de que dos de los tantos fueron hechos por Caballero, que harto de la inutilidad de la línea de ataque disparó a tanto. El otro fué hecho por Gallardo en un remate oportuno, pero exento de gran mérito.

Con este resultado de tres a cero se ha perdido mucho en la clasificación, y el Xerez, por ejemplo, se nos adelanta en coeficiente. Véase por qué hablábamos tanto antes de la celebración del encuentro.

Y es más de destacar la pésima actuación del Mirandilla, habida cuenta de que la Balompédica nos ha causado muy mediana impresión, y con ello sólo no puede hacer otra cosa que lograr los pobres resultados que viene obteniendo.

Con esto la clasificación se pone más difícil para el Mirandilla. El Xerez, su más directo rival, dándose cuenta de la empresa, marcó cinco tantos al San Fernando el domingo y ahora seis al Balompédica linense. Y, en cambio, lo hecho por el Mirandilla, es realmente distinto, por ser inaudito.

Otro día comentaremos la marcha del campeonato. Hoy no queremos escribir más acerca de este pésimo encuentro, en el que el Mirandilla naufragó por completo por su carencia de juego y decisión.

Digamos únicamente que Garcia cumplió y lo mismo sus defensas, destacando un poco Rerre. Que los medios compusieron una línea acertada, aunque no estuvieron a la altura de anteriores encuentros. Entre los tres destacó sobre todo la actuación magnífica de Payán, el mejor de los veintidós, seguido por Caballero y después por Soler, el de más floja actuación de la línea.

Y en cuanto al ataque, donde residió todo el fracaso del equipo, sólo cabe mencionar la actuación de los extremos que sin tener una gran actuación fueron los que se desenvolvieron con más acierto. En cambio, fracasó por completo el trío central del ataque y especialmente Curado, que dió una pobrísima sensación de juego, de tal modo que su figura quedó completamente borrada en el campo.

Y en los extremos que hemos dicho actuaron con más acierto, Gallardo cumplió en conjunto, y Cabezas, que reaparecía, mal ayudado por su interior, tuvo jugadas muy buenas, junto con otras desacertadas. En conjunto, su actuación fué la mejor de la línea de ataque, aunque no podamos calificarla de excelente.

El Mirandilla formó así:

García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelillo, Alcalá y Gallardo.

GIMNASTICA DE SAN FELIFE (R.), 2; RECREATIVO INSTITUTO, 1.

El domingo por la mañana y en el nuevo campo de Deportes Mirandilla, jugaron un partido reñido los equipos ya citados.

El primer tanto fué obra del delantero centro del Recreativo Almeja, que fué el mejor de los veintidós jugadores. Faltando poco para terminar la primera parte, Campe, en un tiro desde lejos, consiguió el empate.

En el segundo tiempo dominó el Recreativo. En una jugada personal del ala derecha Márquez, éste chutó y el defensa Requena incurrió en un penalty, que lanzado por Zabala fué el goal de la victoria.

Por el Recreativo destacaron Almeja y Ramoni, de la delantera; y por media, Luchi y Revuelta.

Lo que nos extrañó considerablemente del Recreativo, fué que siendo lo mejor del equipo la defensa, ésta estuviera floja.

Por la Gimnástica, destacaron Carreras, Zabala y Campe.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Recreativo: Enrique; Requena y Benítez; Lebrón, Luchi y Revuelta; Ramoni, Paquito, Almeja, Andrade y Martín.

Gimnástica: Carreras; Mota y Paredes; Díez, Rossety, Ortega; Márquez, Zabala, Pepín, Guerrita y Campe.

X.X.

Un suicidio

En la tarde de ayer en las proximidades de Cortadura, ocurrió un lamentable suceso, del que fué víctima el capitán de Infantería de Marina, retirado don Enrique Campelo Morón.

El citado señor según hemos podido deducir por los datos recogidos en el lugar del hecho, debió acudir a la vía del tren y en el kilómetro 154, momentos antes de pasar el 252, que tenía su llegada a Cádiz a las dos próximamente; se disparó un tiro en el corazón, con una pistola del calibre 6'35, cayendo al suelo, alcanzándole el convoy, que detuvo su marcha, siendo apartado el cadáver.

En el hecho intervino la guardia municipal, que pasó aviso al Juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del hecho, instruyendo las primeras diligencias.

Descanse en paz el infortunado suicida.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Federico Rodríguez Piñero, Alcalde de Jimena de la Frontera.

Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

El pasado Domingo tuvo lugar en la citada Escuela, la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, elegida el 15 del próximo pasado Diciembre, en la Asamblea celebrada el citado día, la que se encuentra compuesta por los más valiosos elementos, deseándoles nosotros desde estas columnas el mayor éxito en sus actuaciones y hacemos voto porque puedan realizar el extenso programa que llevan a desarrollar.

La citada junta se encuentra constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don José L. Domínguez

Vice presidente: don Manuel González.

Secretario: don Manuel González de la Torre.

Tesorero: don Sebastián Zaragoza.

Bibliotecario: don Juan Patrón. Vocal: don Antonio Segura.

La demora de la toma de posesión, ha sido motivada por la reciente desgracia de familia que aflige al presidente señor Domínguez.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

Hospital Mora

Francisco Olmedo, de hematoma en la región frontal.

—Emilio Piñero, de contusión en la región occipital.

—Amado López, de esguince en la región tibio-tarsiana derecha.

—Juan Peña de mordedura en la cara posterior de la pierna izquierda.

Casa Socorro

Antonio Crespo, de herida contusa en el dedo anular, de la mano derecha.

Casa de Asistencia

Antonio Moreno de disfteria.

—Alejandro Rodríguez, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

—Antonio Gómez, de contusión y erosiones en la rodilla derecha.

—José Benítez, de cuerpo extraño en el pie derecho.

—Manuel Barberá, de herida contusa en la región frontal.

—Francisco Escalante, de contusión en la rodilla derecha.

—Pablo Santos, de herida contusa en la región frontal.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Manuel Corbacho. Depositario Pagador.

Comandancia Militar de Cádiz

Sin novedad

Al medio día de ayer, acudieron los periodistas a la Comandancia Militar, donde se les comunicó, que no había novedad, existiendo completa normalidad en la provincia.

Moneda extranjera

Francos, 48.45-48.35; Suizos, 238,25-238; Belgas, 173-171,75; Liras, 63-62,80; Libras, 36-35,90; Dolares, 7,34-7,32; Marcos oro, 2,94-2,93; Escudo portugués, 33-32,60; Florines, 4,97-4,96; Coronas noruegas, 1,82-180; Checas, 32,80-32,60; Danesas, 1,62-1,60; Suecas, 1,87-1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA BURSATIL

Madrid, 15.—El ambiente de la sesión no ha variado en esta jornada. Sin embargo, no se nota la misma alegría que en la sesión precedente. Es debido esto, de manera especial, al menor optimismo que se aprecia en el sector de Fondos Públicos. La ascensión de ayer parece como si los cambios hubieran llegado a un nivel tal vez exagerado por un optimismo momentáneo e imprevisto.

En el sector Industrial sigue, a pesar de todo, la buena tendencia y en conjunto la jornada cierra con buena perspectiva. El negocio desarrollado, sobre todo en el departamento de Deudas del Estado, no es tan amplio como a primera vista se vió el día anterior. En el sector de especulación se advierte bastante actividad.

La gente sigue pendiente del momento político. Todos los comentarios giran en torno a la entrevista del señor Lerroux y Gil Robles, en relación con los acuerdos del Consejo de Ministros que se ha celebrado.

En el departamento de Fondos Públicos, como hemos dicho, se advierte menos firmeza que el día anterior. El Sin Impuesto, que ha llegado a 103, tiene ya papel, y lo mismo ocurre con algunas otras clases. No obstante, a primera hora de la impresión de que el mercado se desenvuelve en un ambiente de regular firmeza.

Los Bonos Oro, secundan la tendencia de días anteriores, y quedan para la serie A. papel, a 238, y en la serie B, dinero, a 237,50.

Un poco más flojos los Valores Municipales. En Villas Nuevas, hay dinero a 85,25.

Sostenidas las Cédulas del Banco Hipotecario.

En Cédulas del Banco de Crédito Local, destaca la buena disposición del 6 por 100 interprovincial, que tiene dinero sin contrapartida de papel a la vista.

Se oye dinero para Marruecos. Nada de particular en el corro bancario. De Barcelona viene Río de la Plata a 80.

Por teléfono

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 15.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, al señor Rico Avello, a don Gustavo Pitaluga, director del Instituto Nacional de Sanidad, a don Leopoldo Durán, presidente de la Federación española de fútbol y a otras personalidades.

HACEN VIVIR CON UNOS MALEANTES A UN JOVEN DE QUINCE AÑOS. - ESTA ES RECOGIDA POR LAS HERMANAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Madrid, 15.—La Guardia civil del puente de Tetuán de las Victorias ha recogido a Natividad Navarro Fernández, de 15 años, huérfana y sin parientes, que vivía en la calle de Pablo Iglesias con Juana Sánchez, de 2. años, fugada del domicilio de sus padres desde hace cinco años y que hacía vida marital en el mismo domicilio con el maleante Antonio Abella Sobrino, (alias) "El Carrillo".

En el mismo local, viven otros dos maleantes amigos de Antonio, llamados Diego Suárez Ruiz y Antonio Jiménez Antoreaz.

Natividad era hija de unos artistas y al morir el padre, su madre se unió nuevamente. Fruto de esta nueva unión fueron tres hijos uno de los cuales falleció

Murió el padrasto de Natividad y al poco tiempo hace un mes, la madre. Al quedarse sola, Juana Sánchez logró que aceptara la junta de protección de la Infancia a los dos hermanastros de Natividad, y logró que fué a vivir con ésta para "hacerla compañía". Al poco tiempo, llevó a su amante y poco después fueron a vivir los dos amigos maleantes.

En la madrugada del sábado se promovió una reyerta entre Antonio y Andrés y éste dió una puñalada al primero, resultando éste con heridas de pronóstico reservado. Fué hospitalizado en calidad de detenido. Los tres tienen antecedentes en la Dirección de Seguridad y están incursos en la ley de vagos y maleantes.

Natividad ha sido acogida provisionalmente por las hermanas de la Doctrina Cristiana.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EMISIONES DE SELLOS DE CORREOS

Madrid, 15.—El ministro de Hacienda, ante la extrañeza de que da muestras algún periódico acerca de la emisión de un sello de Correos con la efigie de Salvochea, dijo que ésto no se debe a un acuerdo del actual Gobierno, sino al exacto cumplimiento de la ley de 9 de julio de 1932, votada por las Constituyentes.

También se acordó una emisión extraordinaria de sellos con la efigie de Lope de Vega, que circulará en agosto próximo, ya que el día 17 de dicho mes se cumple el centenario de su muerte.

Agregó que para evitar que las circunstancias políticas influyan en las personalidades que deban figurar en los sellos, se ha dirigido a la Academia Española de la Historia, de Bellas Artes y Ciencias para interesarles que dentro de su esfera de acción formulen una lista de las figuras más salientes de la Historia nacional para que éstas sean designadas para su reproducción en los sellos de Correos.

EL EX MINISTRO IRANZO DECLARA ANTE EL SEÑOR ALARCON

Madrid, 15.—Ante el juez especial que instruye sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, declaró esta mañana el ex ministro de la Guerra, señor Iranzo.

Acerca de las manifestaciones hechas por el declarante, se guarda la absoluta reserva.

LA POLICIA PRACTICA UNA IMPORTANTE DETENCION QUEDANDO TOTALMENTE DESCUBIERTA LA FALSIFICACION DE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD - EL DETENIDO ES AUTOR DE INNUMERABLES DELITOS

Madrid, 15.—En relación con la importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad, descubierta recientemente por la policía de Madrid, la Benemérita de Tetuán de las Victorias ha detenido a Miguel Angulo Merino, jefe de una banda de estafadores, y a uno de sus cómplices más destacados, Bernardo González Carezo.

Miguel Angulo, usaba para sus fechorías el nombre de Epifanio Rodríguez y el de José Caballero Pérez, además de su nombre auténtico.

Marchó hace tiempo a Barcelona, donde hizo una falsificación de papeletas del Monte, y con 27 talonarios de éstas se trasladó a Madrid, donde colocó en distintas casas de préstamos varias papeletas.

El lunes, por la mañana, logró colocar algunas papeletas falsificadas en la casa de empeño de la calle de Augusto Figueroa, pero al volver por la tarde uno de sus cómplices con la misma intención, el dueño advirtió la falsificación y pidió que devolviera el dinero, pues de lo contrario pediría su detención.

Este devolvió el importe de la cantidad de la mañana y se marchó; pero el dueño dió cuenta a la Dirección de Seguridad, y, al efecto, recogieron en diversas casas de empeño un número bastante crecido de papeletas falsas.

Casualmente, el inspector encargado de este asunto, conocía a Angulo por haber estudiado juntos el bachillerato y ambos se encontraron en un café céntrico.

Angulo, sin sospechar que su amigo fuera policía, le enseñó algunas papeletas falsas y el inspector mostró no estar interesado en ello. Mientras, el cómplice de Angulo marchó a Barcelona con el material sobrante y logró colocar a un limpiabotas las papeletas que le quedaban.

Pocos días después, el limpiabotas se encontró con el cómplice y mandó detenerlo. A éste se le encontraron troqueles, sellos, etcétera, para las falsificaciones.

La Benemérita, detenido Angulo hace poco tiempo, ha comprobado que éste, por procedimiento de lavaje con ácidos, falsificó un certificado del fiel contraste que dejó olvidado en un taxi de Madrid, junto con lingotes falsificados de oro a que hacía referencia el citado certificado.

El olvido obedeció a una discusión que Angulo mantuvo dentro del coche con su socio. Le ofrecían 25.000 pesetas por los lingotes y él exigía 30.000.

También falsificó un sello del Registro de la Propiedad e hizo una documentación falsa, con que logró estafar 60.000 pesetas.

Se ha sabido que Angulo usaba también un carnet militar, el que aparecía como Javier de Cuesta Villanova, capitán de Estado Mayor, de guarnición en Barcelona.

Datos de este índole se pueden contar de Angulo muchos.

También hacía viajes a Barcelona, donde compraba cocaína para venderla luego en Madrid a determinadas personas en cafés y diversos establecimientos.

DIFICULTADES PARA LA UNION OTRA REUNION BUSCANDO CONTACTO ENTRE SI LOS GRUPOS IZQUIERDISTAS

Madrid, 15.—El Consejo Nacional de Izquierda Republicana volverá a reunirse el jueves próximo con objeto de reanudar las deliberaciones sobre la unión de izquierdas republicanas.

Probablemente en esta nueva reunión se fijará su actitud ante el asunto sometido a su deliberación.

LOS GESTORES VASCOS ABANDONAN MADRID, SATISFECHOS DE LAS GESTIONES REALIZADAS PRO INTERESES REGIONALES

Madrid, 15.—Hoy por la mañana han salido para Bilbao y Vitoria los miembros de las gestoras vascas que han estado tratando con el Gobierno, diversos asuntos que interesan a dichas provincias.

Únicamente ha quedado en Madrid el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Bellido.

Al marchar todos los comisionados se mostraron esperanzados de que el Gobierno acoja y atienda sus peticiones, pues así se lo han prometido los miembros del Gobierno en las diversas entrevistas que con ellos han celebrado durante los días de su permanencia en Madrid.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE DE ARTILLERIA

Madrid, 15.—Mañana a las diez y media, se celebrará un consejo de guerra para fallar la causa seguida al comandante de Artillería don José Luis Fuente y Barrio, jefe que fué del grupo de la Escuela de Información y topografía de Artillería.

CHOCAN DOS AUTOS Y RESULTAN TRES PERSONAS HERIDAS

Madrid, 15.— Esta mañana un taxi que conducía el chófer Andrés Pérez, chocó en la calle de don Ramón de la Cruz, esquina a la de Montesa con el coche en que iba don Eusebio Fernández Arvín.

A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones de importancia, Antonio Pavón Zurita, que acompañaba en el taxi a la señora doña Pilar Ramírez a la que había ido a buscar a su domicilio.

Esta última resultó con lesiones de pronóstico reservado y con heridas leves el chófer

DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Madrid. 15.—Con motivo del triunfo ya confirmado de los partidarios del retorno del Saar en el plebiscito, esta mañana fueron izadas en la embajada y cosulado alemán y en el Banco alemán trasatlántico, las dos banderas del Reich.

SOBRE EL ESTATUTO DE PRENSA, QUE ABARCA DISCOS, RADIO, Y "CINE" HABLADO

Madrid, 15.—Parece que el Pleno de la ponencia nombrada por comisión jurídica asesora, ha acabado el anteproyecto sobre la ley de prensa y que se propone ultimar su labor en esta semana, para entregar al ministro seguidamente el anteproyecto.

El trabajo guarda un absoluto respeto al artículo 24 de la Constitución y se refiere no solo a la prensa, sino a otros medios de difusión tales como el disco, la radio y el cine hablado.

Anuncios económicos

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por lesiones

En la Sección segunda ocuparon el banquillo María Luz Prudencia García, Ana, Catalina y Victoria Díaz Chipolina, procesadas en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autoras de un delito de lesiones, solicitando el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales, se le impusiera a cada de las tres últimas la pena de un año, ocho meses y veintiún días, y para la restante un año y un día, y los defensores señores Beltrami y Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación para Ana y María Luz, elevando a definitivas para las restantes, haciendo lo propio las defensas.

Otras lesiones

En la indicada Sección también ocupó el banquillo Ana Sánchez Tocón, acusada por el Ministerio Fiscal como autora de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, solicitando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión, y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses y un día, y la defensa elevó a definitivas las suyas, quedando la vista después de los informes conclusa y para sentencia.

Y va de lesiones

Por último, Salvador Albarrán Porras, compareció en la Sección aludida para responder de un delito de lesiones, para el que solicita el Ministerio Público la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ramos Hermoso, la absolución; terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Medina.—Robo. Antonio Poley Oliva.—Sres. Martín de Mora y Sánchez.

Algeciras.—Robo.—Salvador Llaves Mateo.—Sres. López Gálvez y Ortega.

Sección segunda.—Arcos.—Lesiones.—Diego Caro Garrucho y otro. Sres. Moreno Mocholi y Lepiani.

San Roque.—Hurto.—Miguel Reyes Reyes.—Sres. Díez de la Jara y Conti.

Arcos.—Hurto.—Vicente Palomares y otro.—Sres. Salmerón y Lepiani.

Gobierno Civil

La adhesión del Gobernador de Palencia al banquete del señor Armiñán

Al mediodía visitamos, como de costumbre, al Gobernador Civil de la Provincia don Luis Armiñán que aún se halla bajo la gratísima impresión del gran homenaje del domingo.

Nos dijo que el Gobernador de Navarra don Emilio de Sola, le había llamado telefónicamente para decirle que aunque no había estado presente en el acto del último domingo, estaba al lado de los radicales, teniendo interés que así lo supieran sus amigos y paisanos.

Felicitó al señor Armiñán por el merecido homenaje considerándole ya como hijo adoptivo de la provincia de Cádiz y terminó su conversación telefónica enviándole un abrazo.

Felicitaciones

El Presidente de esta Audiencia provincial Sr. Enríquez Cadórniga, estuvo hoy a felicitar al Gobernador, y como ésta, fueron muchas las personas que acuden al Gobierno para expresar su adhesión y sus enhorabuenas al Sr. Armiñán.

Los alcaldes de la provincia visitan al Gobernador

Aprovechando su estancia en la capital con ocasión del banquete han sido muchos los alcaldes de la privincia que acudieron al despacho ed la primera autoridad para tratar de asuntos que interesan a sus respectivas localidades.

El señor Armiñán a Sanlúcar

Acompañado de don Julio Varela, el Sr. Armiñán marchó anoche a Sanlúcar a donde fué invitado por aquel Ayuntamiento para asistir al recital que allí da González Marín.

Visitas

Visitaron al Gobernador, los señores siguieentes:

Sr. Benítez Sidón, Ingeniero agrónomo; Sr. Bravo, delegado del Sindicato "Unión Agraria" y vocal de la Cámara Oficial Agrícola; Alcalde de Jimena, Sr. Linás del Villar, y presidente del comité radical de Jimena; don Alfonso Sánchez Montero; don Manuel Vallecillo, vocal del comité radical, en Ronda; presidente de esta Audiencia, señor Cardéniga; don Rafael Gavilán y Bravo, abogado en Córdoba; una comisión de obreros de los cuarteles; una comisión de la Limpieza pública; alcalde de Trebujena.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de alguna animación. Decimos alguna, porque si bien se registró la entrada de numerosos buques, no todos lo fueron de gran importancia. Un correo de Canarias que llegó del Norte con bastante pasaje en espera de la fecha para salir con destino a aquellas islas. Por la noche salió el correo de Larache "Isla de Menorca", que llevaba un buen número de pasajeros y carga general.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor "Río Miño", llegado de Bilbao con 3 pasajeros y 114 toneladas de carga general.

—Vapor correo "Escolano", llegado de Bilbao y escalas con 25 pasajeros y 364 toneladas de carga general.

—Vapor "Isla de Menorca", que salió para Larache con pasaje civil y militar y correspondencia y carga general.

—Vapor "Cabo Carboeiro", llegado de Málaga con carga general.

—Vapor español "Caruso", llegado de Gijón con carbón.

—Remolcador "Abel", llegado de Sevilla con su equipo.

—Balandro "Clavileño", llegado de Sevilla con cargamento.

—Laudes "Pepito" y "María de la Encardnación, que tomaron entrada de Sanlúcar de Guadiana y de Lepe, respectivamente.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer Sector, Artillería. Segundo, Infantería.

Presentaciones

Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo, por pase a situación de disponiblidad A en la segunda División.

Es agredido por un maleante

A primeras horas de la noche de ayer, don Pedro Jover notó que unos individuos merodeaban por los alrededores de un camión de su propiedad, que contenía géneros para su reparto, y como en otras ocasiones le han sustraído algunos, llamó la atención de los referidos sujetos, deteniendo a uno de ellos, el que no obstante agredir al señor Jover, no pudo continuar la carrera que comenzaba.

Fué auxiliado por un soldado del Regimiento de Cádiz, que lo trasladó al Ayuntamiento, donde se vió que se trataba del conocido maleante "El Tolete", que pasó a la Comisaría.

Delegación Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegado marítimo de Asturias, en telegrama, comunica que durante los días 15 al 17 inclusive se efectuarán ejercicios de tiro por las materías desde el Cerro de Santa Catalina a un alcance de 6 millas, debiendo los buques que atraviesen esos días el meridiano de dicho Cerro, navegar fuera del alcance de aquéllas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . . 0'20 »
Comunicados de 0'50 a . . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
16
Miércoles
San Fulgencio

La Parroquia de San José, de los Extramuros de esta ciudad

Se aproxima el día fiesta de San Antón (San Antonio, Abad) con su tradicional bendición de los animales, y para evitar la equivocación que en años anteriores han sufrido algunas familias, de creerse que el día destinado para dicha ceremonia es el 17 del actual, como antiguamente ocurría, se hace saber que desde hace algunos años se trasladó para el domingo siguiente después del 17 que este año corresponde al día 20.

A las ocho de la mañana habrá Misa rezada, y la Misa Mayor se traslada, de las nueve y media, que es la hora de costumbre, a las once, y a continuación de dicha Misa, o sea a las doce en punto, la ceremonia de la bendición de los animales con toda solemnidad.

Se distribuirán, al igual que los años anteriores, las estrellitas del pan de San Antón, admitiéndose y hasta suplicándose en cambio las limosnas que tengan a bien dar los fieles, para siquiera sufragar los gastos de las estrellitas, pues bien conocida es de todos la pobreza de esta parroquia.

El párroco actual don Manuel Berea Narváez, deseando promover y acrecentar la devoción al Santo que se conmemora, conservando y aumentando en lo posible la solemnidad de esta tradicional fiesta, y con el fin de facilitar la concurrencia de los fieles y la presentación del mayor número posible de animales que recibieran la bendición, solicitó y alcanzó del Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo Don Marcial López Criado (q. s. g. g.), autorización para trasladar el acto religioso de la bendición de los animales y la solemnidad externa de los cultos que anualmente se ofrendan en esta parroquia de San José, al domingo próximo después del día 17.

En el "Buen Consejero", Boletín mensual de esta parroquia, número 37, correspondiente a Enero de 1930, el cual conservamos, se publicó la siguiente exhortación al vecindario de Puerta de Tierra: "Todos los vecinos y feligreses de esta nuestra parroquia de San José, todos debemos poner el mayor interés y fervor religioso, por amor al terruño, en aumentar la concurrencia de los animales, ataviándolos y adornándolos con el mayor gusto para que su presentación sirva de realce a la solemnidad.

Se trata de una fiesta religiosa que recreaba y entusiasmaba a nuestros antepasados; se trata de una tradición piadosa y culta, de la que otros pueblos, como ocurre en Jerez de la Frontera, sin ir más lejos, se hace base y motivo inicial para despertar y acrecentar el cariño a la tierra en que se nació o se habita, y ocasión de solaz y regocijo inocente al mismo tiempo que de negociación mercantil para los establecimientos industriales.

Vamos, pues, a tomarlo con el debido entusiasmo; y si con cariño a la tierruca lo hacemos, año llegará en que nuestra fiesta de San Antón tenga merecida resonancia y renombre, como antaño lo tuvo merecidamente. Despertemos, queridos feligreses; despertemos en la juventud el amor a lo tradicional, a lo antiguo, a lo inocente, a lo que sin manchar las almas ni dañar los cuerpos, sirve de honor y de prestigio que realza a los vecindarios, pues lo otro, lo que de por sí mancha y daña, no necesita desgraciadamente de grandes incitamentos: la miseria y flaqueza humana lo busca.

Si se tratase de una fiesta de sociedad, por ejemplo, de un baile, y se exigiera como indispensable requisito de entrada la aportación de un animalito adornado, seguramente que habrían de quedar desiertos todos los establos, todas las cuadras y conejeras, todos los gallineros y palomares y habría de haber muchos y muchas, sobre todo muchas, que no teniendo otra clase de animalitos que presentar, ya se ingeniarían para poner brillantes y lucidos moños a las moscas y a los ratoncitos, de las y de los que siempre tuvimos buena plaga, pues todo se andaría antes que faltar a la fiesta del baile.

No se trata de eso, se trata de una fiesta inocente, de carácter local y religioso, y no se aporta por el vecindario el entusiasmo debido, aunque dicho en verdad la animación de los últimos años pasados fué grande, como también será la del presente.

UN FELIGRES CASTIZO.
Enero de 1935.

En la plaza de España hoy unos grandes carteles que prohiben arrancar las flores.

En la tarde del domingo no había ni una de las que por la mañana habíamos visto.

Nos dicen que estaban de cuerpo presente sobre unas largas mesas.

La sección telegráfica de ayer estaba llena de telegramas anunciano consejos de guerra.

Uno con condena de veinte años, otro de quince, de seis, etcétera.

Repasamos y por más que miramos, nada.

¡Que suerte tienes Manolo!

Desde la Torre de Tavira



Cuando capto aquí en mi radio esas teorías de los materialistas que rechazan lo espiritual, y a compás del modernismo, por la misma razón, profanan lo tradicional, alargo mis anteojos hasta el Sarre, y luego paso a Roma; pero a la Roma antigua que fué la creadora de la Ley de la Plebe, por la cual todo el pueblo mediante la votación toma resoluciones de la más alta trascendencia.

¡La plebe! como muchos exclaman dándole el concepto de lo más bajo, cuando en la plebe precisamente está la soberanía, el señorío, puesto que todo es pueblo. Y no obstante esa negación de espiritualidad y tradicionalismo, en todas partes se utiliza el vocablo de "plebiscito" que viene de la plebe, y en todas partes se continúa ejercitando ese derecho de la antigua Roma, votando los ciudadanos lo que quieran.

¡¡¡Ah!!!, si Pirineos abajo y Estrecho de Gibraltar arriba tuviéramos el mismo concepto moral, la misma seriedad y la misma formalidad para los plecistos, que acaban de tener los alemanes, se desenvolvería España de manera feliz sin que hubieran acaecido estos otros "plebiscitos" de la razón por la fuerza, votando con metralla, laborando la elección a la sombra entre las montañas asturianas y las de de Montjuich.

Esos; esos son los materialistas y los modernistas.

Si a Cataluña, como al Sarre, se pudieran enviar siete regimientos de ingleses (en la gramatical acepción, entendemos), otros siete de belgas y otros tantos de italianos, con tres potentes escuadras, de otras tres naciones más, y se procediera al plebiscito, para acordar o no votando exclusivamente los catalanes, si Cataluña debía ser española o catalana... ya lo creo que echaríamos a vuelo las campanas en toda la península.

Pero, no. No es posible hacer una votación en España, ni aún para lo más sencillo, aunque vinieran veintidós millones de regimientos, una para cada ciudadano, que así estuviera vigilado y salvaguardado, porque a pesar de ello, la trampa, el embolado, la rotura de la urna y los cambios de pliegos y de actas, habrían de hacerse, porque... porque también esto es muy tradicional y somos adoradores fervientes de lo viejo.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Descansado ya de su elocuente discurso del pasado domingo, acudió ayer a su despacho oficial el alcalde de nuestra ciudad.

Una vez leída la gran información de la boda de doña Beatriz en el "A B C", comprendemos que la censura de Prensa es cosa que el Gobierno usa de la forma más suave posible.

El domingo hubo homenajes a los gobernadores civiles: en Alicante al de Madrid; en Coruña, en Cádiz y no sabemos si en alguna otra provincia.

En algunas de ellas puede que sea homenaje de despedida.

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

En las elecciones del Sarre, más del noventa por ciento han votado a favor de Alemania.

Una cosa parecida a la que, en las últimas elecciones obtuvieron los radicales en Cádiz.

Por hilos telefónicos le envió el gobernador de Pamplona un efusivo abrazo al de esta provincia.

Además le dijo que contara con su amistad y afecto incondicionales.

¡Ya es algo!

Enhorabuena, Don Luis.

Guerra del Río en su discurso del domingo tuvo un recuerdo, y no grato, para Companys y otros que habían pertenecido a la juventud republicana radical.

El día antes, en Madrid, tuvo otro recuerdo para Companys. El visitarlo en la cárcel y llevarle una caja de cigarros.

Suponemos que serían canarios.

Rocha ha dado orden a Cartagena para que se emprendan urgentemente unas obras a fin de que no queden parados seiscientos obreros.

Nos parece bien. Pero a los obreros—muchos más de seiscientos—que llevan en Cádiz parados hace tres años le aconsejamos que digan que están trabajando a ver si de esa forma le dan trabajo.

Una carta del ministro de Marina

El Presidente de la Unión Patronal Gaditana recibió del ministro de Marina la siguiente carta:

"Sr. D. Manuel Samalea, presidente accidental de la Unión Patronal Gaditana.

Muy señor mío: Oportunamente recibí su telegrama interesándose porque el crucero "Cervantes" realizase sus obras de reparación en esos astilleros, y a pesar de mi buen deseo de atenderle, así como a las entidades y autoridades de esa capital, que se han dirigido a mí con análoga petición, me encuentro con la dificultad de que el referido buque no puede atracar por falta de armamento para efectuarlas, quedando a una distancia muy respetable del mismo, razón por la que, bien comprenderá, en esas condiciones no parece aconsejable que se lleven a cabo las citadas obras de reparación.

Como me preocupan especialmente todos los problemas relacionados con el trabajo en los astilleros, y estando pendiente de construcciones en breve, la de varios cañoneros para la Marina, desde luego tendré muy en cuenta a ese astillero para la construcción de alguno de éllos, aliviando así, en lo posible, la crisis de trabajo por la que atraviesan.

Quedo suyo aftmo. y s. s.,

J. José Rocha."

Noticias del extranjero

ALMUERZO DE LA DELEGACION ESPAÑOLA AL VICEPRESIDENTE DE NICARAGUA

Ginebra, 15.—La Delegación española, que preside el señor Madariaga, ha ofrecido esta mañana un almuerzo en honor del vicepresidente de la República de Nicaragua, doctor Espinosa, y el ministro en París, señor Medina.

UNA MANIFESTACION PACIFICA

Ginebra, 15.—Al conocerse esta mañana el resultado de la votación del Sarre, se formó una manifestación de elementos alemanes de Ginebra.

Desfilaron ante el Consulado alemán, que estaba engalanado.

Más tarde se dispersaron sin incidentes.

REUNION PREPARATORIA DE LA QUE HOY CELEBRARA SOLEMNEMENTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 15.—El Comité del Sarre se ha reunido para aprobar el proyecto de resolución que será leído mañana en la sesión solemne del Consejo de la Sociedad de las Naciones, reunión a la que asistirá la Comisión del Plebiscito.

En los círculos políticos se considera que la Sociedad de las Naciones sale acrecentada después de esta dura prueba, que se ha desarrollado pacíficamente.

En los círculos de la Delegación soviética se notaba cierto desencanto ante el resultado que se acaba de proclamar.

SATISFACCION EN HUNGRIA

Budapets, 15.—El presidente del Consejo Sr. Gomboew, ha hecho unas declaraciones en las que dice que Hungría saluda con alegría los resultados del plebiscito del Sarre. El arreglo de la cuestión del Sarre descarta el obstáculo que impedía la necesaria reconciliación de los pueblos.

TODAVIA NO ESTA SEÑALADA LA FECHA Y LUGAR DEL DESTIERRO DE ZINOVIEFF Y KAMENEFF

Moscou, 15.—La deportación de Zinovieff y Kameneff no ha sido anunciada oficialmente. Los expedientes han sido remitidos al Tribunal competente hace dos semanas. Zinovieff y Kameneff han sido deportados recientemente, pero no se considera probable que oficialmente se concrete la fecha y lugar del destierro.

LA FACULTAD DE LETRAS DE BRUSELAS DEMANDA EL PREMIO NOBEL PARA UNAMUNO

Bruselas, 15.—La Facultad de Letras de esta Universidad ha acordado formular demanda del premio Nobel de Literatura para don Miguel de Unamuno.

AMENAZAS Y MALOS TRATOS POR LOS NAZIS

París, 15.—El "Echo de París" publica un despacho de Sarrebruck en el que se dice que en dos ciudades varios franceses han sido amenazados por grupos de nazis. Se ha dado cuenta de ello a la Comisión del Sarre. En Sonne, quince personas han sido arrojadas de sus domicilios por los nazis y se han refugiado en las escuelas.

SOBRE EL CATCH DE FUTBOL ESPAÑA-FRANCIA

París, 15—Es tema de todos los comentarios el próximo match España-Francia, que se disputará el 24 en Madrid.

La última jornada del campeonato de Francia ha permitido apreciar la buena forma de la mayoría de los candidatos a integrar el once de Francia

El club de "Suppoters" del equipo de Francia, organiza, con ocasión del partido, un viaje deportivo y turístico a través de España, saliendo de París el día 31, para regresar el 27 a la capital francesa

BELGICA VENCE A FRANCIA EN HOCKEY

Bruselas, 15.—La selección local ha vencido a la del Uorte de Francia en Hockey por 3 a 1

Y HOLANDA VENCE A BELGICA

Amberes, 15 En el campo de Vercort, el equipo de hockey de Holanda ha vencido al del Norte de Bélgica por 2 a .

EL RECORD MUNDIAL DE LEVANTAMIENTO DE PESO

Munich, 15 El campeón olímpico de pesos medios, Ismar, ha batido el record del mundo de lanzamiento a dos brazos con 145 kilos en el curso de una reunión celebrada en Freysing.

En otra reuniIn celebrada en Kuhibac el peso pesado alemán Jaegle, ha levantado 107 kilogramos con la derecha, batiendo el record del mundo de Paul Wahl

LAS CAMPANAS ECHADAS A VUELO

Sarrebruck, 15.—Tan pronto como fueron proclamados los resultados del plebiscito, las campanas de todas las iglesias de la población repicaron a voleo. Los transeuntes votantes por el retorno se saludaban entre sí, a la manera nacional socialista.

NUEVAS CIFRAS DEL RESULTADO

Sarrebruck, 15.—Los resultados definitivos arrojan una cifra de 447.119 votos en favor del retorno a Alemania.

LOS PARTIDARIOS DEL STATU-QUO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Sarrebruck, 15.—Tan pronto como se proclamó el resultado del plebiscito, los jefes del Frente Unico, recibieron a los representantes de la prensa interacional, a los cuales declararon que continuarían su lucha sin salir del territorio del Sarre. Lo único que piden es que la Sociedad de Naciones haga un esfuerzo para proteger a los partidarios del Statu quo.

EN GINEBRA SE CELEBRA UNA REUNION PRIVADA

Ginebra, 15.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, celebró esta mañana una corta reunión privada para tratar de la cuestión del Sarre. Durante la reunión el señor Avenol dió cuenta de los resultados del escrutinio y como no se hiciese la menor observación a dichos resultados, la sesión se levantó seguidamente.

OTRO DISCURSO DEL MINISTRO DE PROPAGANDA ALEMAN

Berlín, 15.—En todla Alemania se celebran manifestaciones para celebrar el resultado del plebiscito.

En Berlín, varios centenares de miles de personas, delegaciones de la "Reichswerh", de la S. A. S. S. y de las organizaciones políticas del partido Nacional-socialista, se reunieron en la plaza del Reichstag.

El señor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, desde la escalinata que conduce al Parlamento, pronunció una vibrante alocución para celebrar la reintegración del Sarre a la Madre Germania.

Habló del Tratado de Versalles y atacó violentamente a la Comisión de Gobierno, alabando, en cambio, la actitud correcta de la Comisión del Plebiscito, agregando que Alemania quiere arreglar sus asuntos interiores, pero es necesario para ello tener la paz.

Al terminar, dijo: "El Sarre ha vuelto al Reich. Alemania está de nuevo en movimiento completo. Ante todo, marchamos hacia el porvenir".

EN PARIS SE ESPERABA EL RESULTADO OBTENIDO EN EL SARRE

París, 15.—El resultado definitivo del plebiscito fué acogido con gran tranquilidad por la población laboriosa de París.

La noticia, que estaba prevista, no ha modificado en nada el aspecto habitual de la capital.

El festival taurino del domingo

—Como haga buen día, "Maoliyo"—nos dice un aficionado "fetén"—, vamos a ver el domingo algo grande.

—Y que lo digas, amigo—fué nuestra respuesta.

Tiene, indudablemente, el festival organizado a beneficio del popular taurino, Conde, atractivos sobrados para agotar las localidades.

Más que una fiesta distraída, es una exhibición valiosa de los "ases" del Toreo contemporáneo, que, en vísperas de medir sus fuerzas y demostrar su arte con astados cinqueños, arrancarán ovaciones clamorosas en esta prueba voluntaria.

Márquez, grande por el sabor clásico de sus verónicas, el dominio y esencia con el trapo rojo, la alegría y justeza al rehiletear, forma cabeza en la lista de actuantes y rubricará, con firmes trazos, la verdad proclamadora de su fama.

Y Manolo Bienvenida, toda la gracia de Sevilla encarnada en su toreo; y Posada, fenómeno cuando surge en él, potente, el temperamento artístico que le dió nombre y prestigio; y Victoriano La Serna, personalísimo y único en la interpretación de cómo debe lidiarse el bicho bravo; y Corrochano, pundonoroso y valiente y "as"; y Venturita, esperanza de la Afición; y Pepe Martín, que no busca, al jugarse la vida, otra cosa que gozar desafiando los peligros, constituyen el formidable cartel del festival del domingo.

Algo serio, posiblemente proporcionador de una tarde inolvidable.

Y a precios de económica con indocumentados.

Aparten las entradas cuanto antes, pues si el tiempo acompaña, van a cotizarse a elevados precios, y, aun así, puede que alguien "naufrague".

M.

CRONIQUILLA

«Fiestas» tradicionales

Se aproximan dos acontecimientos: reapertura de Cortes y celebración de fiestas de Carnaval.

Ambas solemnidades tienen fisonomía propia, inconfundible.

A las tareas parlamentarias precede, invariablemente, un previo ensayo de actitudes a adoptar frente al adversario político. Se lucha, con singular denuedo, por el premio de una estabilidad gubernamental a largo plazo. Sin reparar en medios. Hurgando en lo más delicado de nuestro rico idioma. Se llega, a veces, ya en "activo", al "match" de boxeo para reforzar un razonamiento. Y si el caso lo requiere, salen los trapillos sucios a relucir.

—Usted—suele escucharse—bebe vino de Montilla al por mayor.

—Y su señoría "cabarea" a deshora.

—¡ Borracho !

—¡ Viejo... !

No continuamos. Aún no hemos recibido la investidura que da derecho, salvo excepciones honrosas, a patalear el léxico. Pero estamos preparadísimos.

Y, como ocurre en los preliminares de "vida" de la Cámara legislativa, sucede a los de Carnestolenda.

Algarabía atormentadora para el enemigo de trasnochar, forman los murguistas, llenando, con sus inarmónicos compases, todo el tranquilo recinto campo de sus ensayos.

Y luchan por el premio, con denuedo sin igual, "poetas" y "músicos", bajos y tenores, revistiéndose de una seriedad que sorprende.

Y sus tangos y chirigotas quedan, durante un año, en el recuerdo de los chiquillos y recogidos en "libretos" a 0'10; lo mismo que los discursos e interrupciones, más o menos oportunos, de los diputados se "conservan" en el bondadoso "Diario de Sesiones" esperando juicio de la Historia.

Todo es uno y lo mismo, hasta ahora, al menos.

De Carnaval y Parlamento heredamos sólo el tarareo de una copla que llegó al Pueblo y el año de un discurso apabullador, por documentado, e insustancial, en cuanto al beneficio nulo que trajo al País.

El coro se acompaña de guitarras y bandurrias para lucir su arte.

Las sesiones de Cortes son "armonizadas" por el incesante campanillear de Alba o por los ruidos de los diputados "no útiles para el jaleo".

La máscara de Carnaval cubre su cara con antifaz de algodón o seda; y, allá, en el hemiciclo, se utiliza tela gruesa para ocultar, en muchas ocasiones, los sentimientos.

Pero, los cuatro días dedicados a Momo, son raudales de alegría las calles; alborozo, olvido de sinsabores y penas. Después, se gustan con placer los ratos vividos jubilosamente.

Y, en cambio, del "mano a mano" entre mayoritarios y minoritarios, surgirán mañana, como surgieron ayer, un hombre ilustre, dos hombres ilustres, sobrados de sapiencia, de oratoria; y, al fin de la jornada, España sólo sabe de una fiesta más de las muchas que nos reserva la Tradición.

El Carnaval se acerca. El Parlamento inaugurará su nueva etapa de trabajo.

Y los ciudadanos, ya perdida la esperanza, exclamarán: ¡ Música ¡ Todo música ! De palillos y matracas; de promesas incumplidas.

X.

EL RECORD DE LOS CIEN METROS

Copenhague, 15. El alemán Hanni Hollznier ha batido el record del mundo de los cien metros braza, en un minuto 24 segundos 5,10

PARA FIN DEL AÑO JUBILAR. TRIDUO SOLEMNISIMO EN LA GRUTA DE LOURDES

Roma, 15—El Papa ha aprobado la idea del Obispo de Lourdes que recogiendo una iniciativa del difunto Cardenal Bourne y del cardenal Arzobispo de París, quiere organizar en el próximo mes de Abril para el fin del jubileo un triduo de continua adoración eucarística diurna y nocturna de tal modo que se dirán continuamente misas en la gruta.

La carta del Papa al Obispo de Lourdes es autógrafa y contiene grandes alabanzas a la iniciativa que califica de optima clausura del año jubilar

Además invita a todo el mundo cristiano a participar en la fiesta por medio de peregrinaciones o bien en espíritu, celebrándose n todas las diócesis, triduos análogos o plegarias.

TRECE MIL ESCOLARES A LA HUELGA

Tampico, 15.—Trece mil escolares han ido a la huelga hoy en protesta contra la orden del Gobieno negando a los maestros el derecho de sindicación.

Los huelguistas han colgado banderas rojas en las puertas de las escuelas.

"CAMISAS AZULES" QUE SERAN DETENIDOS

Sarrebruck, 15.—30 policías antinazis han sido encarcelados, y los 120 que constituyen el Cuerpo de "Camisas azules" lo serán antes de que anochezca, según promesa de los hitleristas.

Los empleados del Telégrafo no han obedecido las órdenes de los oficiales franceses, porque el día ha sido considerado festivo.

LA INTERPRETACION ALEMANA AL DISCURSO DE HITLER

Ginebra, 15.—Alemania entrará en la Sociedad de las Naciones y asistirá a la Conferencia del Desarme si se le garantiza la igualdad de derechos.

Es la interpretación alemana del discurso de Hítler.

La paz europea se ha consolidado, según esos mismos intérpretes.

EL COMITE DEL SARRE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 15.—La vuelta del Sarre a Alemania se recomienda en principio en una resolución del Comité del Sarre, aprobada hoy, y que será presentada mañana al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

LO QUE DICE EL SR. GOEBBELS MINISTRO DE PROPAGANDA

Berlín, 15.—Hablando ante los representantes de la prensa el Ministro de propaganda Sr. Goebbels ha dicho:

Cuando vemos como se ha hecho los pronósticos del plebiscito del Sarre en la prensa de los emigrados y en la mayoría de la prensa extranjera, podemos darnos cuenta de cuán diferente es la realidad de la propaganda internacional dirigida contra el pueblo alemán.

Cuantos pretextos se den en el extranjero para explicar la estabilidad del régimen nacional socialista, por la violencia son ineficaces para aplicarles al territorio del Sarre en el que no existe ningún campo de concentración, ninguna ley de presa y sin embargo, como ha ocurrido recienntemete en Danzing, el pueblo sarrense se ha pronunciado con una mayoría aplastante por el nacionalsocialismo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21567

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
17
JUEVES
San Antonio Abad

Triduo literario en obsequio a Santo Domingo de Guzmán

DIA TERCERO

El Sumo Pontífice Inocencio III, conociendo por divina revelación que Domingo y sus religiosos defenderían e ilustrarían a la Iglesia, aprueba la fundación del Instituto. Al año siguiente, 22 de Diciembre de 1216, Honorio III expide una Bula en que dice: "Considerando que los religiosos de tu Orden serán adalides de la Fe y lumbreras del mundo, Nos confirmamos dicha Orden..."

En tres o cuatro meses, reune Guzmán más de cien religiosos. Derrúmbase una bóveda del primer Convento y entre las ruinas queda sepultado un obrero. Acude Domingo, llenánse sus ojos de lágrimas y ora. Al instante, se reanima el cuerpo ensangrentado, hecho portentoso que no es más que el primero de una larga serie de ellos.

Falta el sustento para los religiosos, y el Santo Fundador manda tocar como de costumbre a la hora de refectorio. Entran los frailes en la holgada pieza: siéntanse humildes sin sospechar lo que ocurre. El corazón del Santo no vacila en su confiado arrojo, pero acompaña con el ritmo de su corazón emocionado la oración de esperanza y de fe que brota de su alma... En la gran sala hay silencio y quietud de espera... El sol que se asoma por una ventana, envía un rayo de oro, y entre los blancos frailes se destiza como un convidado más... Juegan los átomos del aire a calentarse en la hebra de sol, y algún novicio mozo, baja sus ojos arrepentidos de haberla mirado... Transcurren los momentos de prueba para Domingo. Y Cristo, que desde el cielo le contempla, envía dos ángeles vestidos de blanco que van dejando en cada plato un pan de sabor incomparable...

Muere el sobrino del Cardenal Orsini y a la vista del cadáver, Guzmán le dice: "joven, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, levántate", y al punto fué obedecido.

Más tarde en Roma resucita a dos muertos.

Y así, engarzando los milagros, como las cuentas que formaban ya el Rosario fundado por Domingo, podríamos referir bellísimas y tiernas escenas que llevan por remate una cruz cuyos destellos son las gracias recibidas.

Sesenta Conventos fueron fundados por nuestro Santo en el corto espacio de cinco años y aquellas casas, recinto de florida juventud y de hombres de mérito, comenzaron a poblar el cielo de la Iglesia, iluminando a la tierra con el fulgor de su ciencia.

Con la fundación de la Orden Tercera, terminó Santo Domingo su misión: "No le quedaba ya—dice el Padre Lacordaire—sino despedirse de cuanto había amado en el mundo". Roma ocupaba, sin duda alguna, el primer lugar entre sus afectos, y allí estuvo primero, pasando luego a Bolonia, donde una tarde de fines del mes de Julio sintióse enfermo el Santo Fundador, más rehuyendo el alivio para su cuerpo penitente, negóse a acostarse en una cama y sobre una saca de lana, echóse revestido con sus hábitos. Avanzó la enfermedad minando en poco tiempo su salud, y sintiendo Domingo que las ligaduras que le ataban a la tierra estaban próximas a quebrarse, llamó a doce de los más ancianos y graves religiosos y ante ellos hizo confesión general de su vida. Fué Fray Ventura—según refiere Teodorico de Apolda—quien recibió aquella postrera declaración, que el Santo Fundador terminó diciendo: "La misericordia de Dios me ha conservado hasta hoy una carne pura y una virginidad sin mancha."

Día después, cuando la tarde del 6 de Agosto de 1211 moría dulcemente, dejaba de existir luego de haber recibido los últimos Sacramentos, aquel a quien sus hijos lloraban para siempre...

Tal fué la vida y la muerte de Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la Orden de Predicadores.

Revelaciones y milagros confirmaron desde el cielo su entrada en él. El Papa Gregorio IX, cuando corría el octavo año de su Pontificado, incluyó en el áureo catálogo de los Santos, el nombre excelso de Domingo de Guzmán.

La obra magna de este patriarca insigne, ha confirmado la esperanza que la Iglesia había depositado en ella. Orden de doctores y apóstoles ha llevado su celo y su saber por todos los confines de la tierra, lo mismo en el estudio y comentario de las Sagradas Escrituras, que en el esplendor de las ciencias teológicas que evoca toda la historia dominicana, desde el día en que el mismo Santo Domingo fué instituido "Maestro del Sacro Palacio" y teólogo del Papa, cargo que legó en herencia a sus hijos.

Las universidades de París, Bolonia, Salamanca, Oxford, Montpellier y Colonia, se alzaron en Europa como antenas dominicanas. Recordemos tan sólo entre esos hombres cumbres, al filósofo del siglo XII aclamado en su nombre excelso de Alberto Magno, y al Doctor Angélico que reunió en un haz las espigas dispersas de la Teología, atándolas con el lazo de la palabra "Suma".

Interminable sería la enumeración de varones esclarecidos que florecieron en todas las épocas, realzándolas. Reducido el espacio para hablar de ellos, dejemos, bien a pesar nuestro, el cantar los nombres de los Papas, Cardenales, Obispos, Santos y artistas, cuyo eco perdura en nuestros oidos, pero si ayúdennos ellos desde el cielo, a ofrecer modestamente a su Santo Padre y Fundador este triduo literario, que con motivo del VII Centenario de su Canonización, celebra la Orden dominicana, en este año de gracia de 1935.

BLANCA DE GUZMAN.

Curso de Cultura Superior Religiosa

LECCION 21

A las siete de la tarde en el Seminario Conciliar continúa el Curso por el orden siguiente:

"Vida de Jesús", a cargo del muy ilustre señor doctor don Angel Navarro.

LECCION 8.ª

2.º Precepto del Decálogo: Del uso o empleo desordenado del nombre de Dios.—Blasfemia: su malicia.—Juramento: sus clases. Condiciones que se requieren para la esencia y validez de un juramento.—Juramento promisorio y de fidelidad.—Del voto: su definición y división.—Sujeto del mismo.—Condiciones requeridas por parte del sujeto y por parte de la materia.—Obligación del voto y maneras de cesar dicha obligación.—Dispensa y conmutación de los votos.—Tercer precepto del Decálogo.—Obras que manda y obras que prohibe.—De la obligación y modo de oir la Santa Misa.—Causas excusantes de esta obligación.—Obras serviles y causas para permitirlas en días festivos.

LECCION 16

Tema: "Generación eterna de Jesús en cuanto Dios".

El Prólogo de S. Juan.—El Logos en el seno del Padre: Triple gradación en la revelación de la vida eterna del Verbo.—El logos en la creación del mundo en general; con relación al hombre en particular.—Sentencias sobre la división de los versículos 3-4.—Origen de la doctrina del IV Evangelio sobre el Logos.—Sentencias racionalistas.—El hogos de Filón; sus semejanzas y diferencias con el de S. Juan.—Cómo concibió S. Juan la idea del Logos.

En el Centro Mercantil

ELECCION DE CARGOS VACANTES

Celebr esta entidad Junta general ordinaria, para dar cuenta del desarrollo de la Sociedad durante el año 1934 y designar cuatro cargos vacantes.

Presidió don Manuel Escandón Noriega, y como delegado de la autoridad don Juan J. González.

Se leyeron y fueron aprobadas: el acta anterior, cuentas, balance, y la Memoria.

Se efectuó la elección y resultó del escrutinio elegidos por mayoría de votos:

Para Vicepresidente: don Santiago Hervias.

Tesorero: don Amador González Ceferino.

Secretario: don Francisco Aguirre Armayor.

Vocal numerario: don Juan B. de Larraondo.

La candidatura triunfante fué recibida con una salva de aplausos.

A petición de la asamblea, y por encontrarse presente, pasaron a ocupar sus sitios al estrado presidencial, los señores tesorero y vocal electo don Amador González y don Juan B. de Larraondo, los cuales recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, haciéndola extensiva a los señores Hervias y Aguirre.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

NOTA DEL DIA

De todos debe ser, lo es seguramente conocida, la actividad que desde pocos días después de dominada la parte más cruenta del movimiento revolucionario, emprendieron todos los grupos de izquierda, a fin de conseguir una unión que no puede traer otros resultados que aquellos ya conocidos de los años del bienio, aumentados seguramente por el rencor producido por las posiciones perdidas y por los malos ratos sufridos, aunque en verdad éstos no sean todo lo que se merecía la conducta de los que utilizaron el Poder para desde él arrastrar a España a donde la llevaban. A una caricatura bien triste del soviet ruso, como recientemente dijo en Cádiz un exministro de la situación.

Estas actividades aumentan por momentos y aunque hay quien trata de recalcar que no están unidos y que todavía hay grupos no conformes con esa unión, lo cierto es que trabajan sin descanso para lograrla y que llegado el momento estarán como un solo hombre dispuesto a impedir todo lo que sea tratar de encauzar por los senderos del orden la vida nacional, ya que del desorden es de donde ellos pueden lograr el triunfo de sus planes.

Pruebas inequívocas de lo que decimos se encuentran a diario en la Prensa afecta a esos sectores: Prensa que no supo condenar como se merecían la revolución asturiana y el separatismo catalán y en cambio ahora pide que se atienda a resolver los problemas que aquellos crímenes produjeron a España, y que se deje la reforma constitucional para otra ocasión.

Pruebas inequívocas también se pueden encontrar en las argumentaciones que tratan ahora de hacer para demostrar que las elecciones de Noviembre del 33 no fueron expresión verdadera del sentir nacional.

Y prueba también de lo que decimos son estas palabras, más bien lamentos, que en esa Prensa leemos:

"La República necesita de una izquierda y no la tiene hoy. Es decir, la tiene pero desorganizada, dispersa, perseguida, desorientada, incapaz de oponer a las derechas avasalladoras el dique legal y moral que limite sus invasiones y reduzca su predominio a lo indispensable para el buen equilibrio del régimen".

Esos lamentos son la mejor prueba del trabajo que realizan las izquierdas, y a esa campaña que no es sincera cuando dice de las fuerzas desorganizadas, dispersas, perseguidas y desorientadas, no podemos contestar las derechas, como por algunos se viene haciendo, con una guerra civil entre los distintos partidos de derecha.

Muy noble y muy justo que cada uno defendamos nuestros postulados, pero de eso a algo que también acabamos de leer, va una diferencia bien grande, y todo ello no servirá más, a la postre, que a alimentar el regocijo de esas mismas izquierdas que ponderan hoy el ímpetu avasallador de las derechas con la única intención de desunir más nuestras filas. Cuanto más unidos estemos más seguros podremos estar del triunfo, pues de sobra sabemos que somos los más.

La táctica izquierdista es muy conocida: disgregar para lograr ellos su éxito en tanto que unos y otros peleamos por cosas a veces que no pasan de ser nimiedades. No quiere esto decir que podamos todos estar conformes con lo que los demás hagan, pero sí que es necesario que nos dispongamos, aun sacrificándonos a ceder cada uno algo de lo que más sienta para evitar que entre tanto reñimos, puedan llegar los que se lleven aquello que ya teníamos en nuestras manos.

Se habla de revisión constitucional, se habla de elecciones municipales y de otras cosas que creemos debemos atender con un exquisito cuidado. Si en lugar de hacerlo así, optamos por ponernos en el plan de la contienda pública encauzada aun con más ardor que si fuera contra nuestros mayores enemigos, entonces el resultado sería la mayor de las victorias para esas izquierdas que a la hora de ver cerca el Poder les dá lo mismo cogerse del brazo del pistolero que del separatista.

Meditemos mucho sobre ésto, que la hora es grave y la masonería con sus dignos acompañantes no pierden movimiento ni ocasión para volver a atrapar en sus garras lo que nosotros con nuestras contiendas le estamos poniendo muy a las manos.

Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas

La Junta Directiva para el año actual ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente: Don Carlos Derqui Morilla.

Vice presidente: Don Ricardo Suárez (De la razón social señores viuda de Pereztevar y Suárez).

Tesorero-Contador: Don Enrique Mac-Pherson. (De la razón social señores Daniel Mac-Pherson &. C.ª. S. L.)

Secretario: Don Joaquín J. Rey.

Vice-secretario: Don Antonio Lozano.

Vocal: Don Luis Rey Rivadeneyra.

Felicitamos a los nuevos señores directivos y al agradecerles sus ofrecimientos, deseámosle al mismo tiempo los mayores éxitos en su gestión.

Un recital en el Ateneo Gaditano

Ayer tarde, en el salón de actos del Ateneo Gaditano, donde aún se exhiben los magníficos lienzos del gran pintor Francisco Prieto, actuó por vez primera en Cádiz el novel recitador Isidro Gómez.

Asistió numeroso público, abundando las damas, literatos, artistas y periodistas.

Vimos al insigne poeta don José María Pemán, a la señorita Paz Martel, también recitadora de altos vuelos, y al mago de la guitarra Antonio Hernández.

Llegamos al Ateneo para escuchar a un "amateur", a un entusiasta, a un imitador de González Marín, y muy pronto reconocimos nuestro error, pues nos enfrentamos con un artista, con un magnífico recitador de grandes y positivas promesas.

Isidro Gómez, que inició su recital con una poesía de Pemán, se presentó emocionado, un poco titubeante si se quiere, pero pronto, muy pronto, se rehizo y cumplió su programa de manera admirable, escuchando prolongados y cariñosos aplausos al final de cada número, viéndose obligado a repetir "La pedrada", de Gabriel y Galán.

También bisó, a instancias del auditorio, "La trilla", de José Carlos de Luna.

Isidro Gómez, que como recitador es una evidente promesa, cantando es una realidad. Más claro: si como recitador llegará, no tardando, a igualar a González Marín, cantando le supera ya.

Recita bien y tiene el gesto propio y adecuado para cada poesía.

También mereció muchos aplausos su acompañante de guitarra el celebrado tocador Manuel Gómez (Manitas de plata), de Aguilar.

En resumen: una velada gratísima en la que se dibujó clarísimamente la figura de un notabilísimo recitador.

De madrugada en Gobernación

VARIAS DETENCIONES DE LOS ATRACADORES Y RECOGIDA DE ARMAS

Madrid, 16.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Pontevedra la policía había practicado un registro domiciliario en casa del sindicalista Leopoldo Comesana y se había apoderado de tres pistolas, un revolver y varios cartuchos. Se encontró también abundantes documentos de la Confederación Nacional del Trabajo. El detenido ha sido puesto a disposición del juez militar.

Añadió que le comunicaron de Logroño que al llegar a esta estación el tren correo de las tres y treinta, un sujeto se había arrojado del convoy por el lado contrario al andén. Una pareja de guardias de Asalto que iba de servicio le había dado el alto pero el sujeto lejos de obedecer, hizo fuego contra los agentes de la autoridad quienes repelieron la agresión y le hirieron tan gravemente que falleció poco después. Se llamaba Jacinto González Ibáñez, de 23 años y residía en Miranda de Ebro. Se cree que era uno de los autores de un atraco cometido recientemente.

Dijo también el señor Vaquero que el Comisario de Bilbao le comunicaba que han sido detenidos y están reconocidos ya tres de los cinco individuos que cometieron el atraco del pasado domingo. Se ha comprobado que se llaman Bernardo Araquistain y los hermanos Genaro y Mariano San José. Del atraco del domingo en Logroño, agregó el señor Vaquero, uno le los atracadores, Antonio Poncet, ha sido ya detenido.

El parte de Asturias facilitado por el Gobernador general indica que han sido recogidas 74 armas de feugo, 15 bombas y se han practicado la detención de 24 individuos.

Salve solemne

La Federación de Cofradías, Hermandades y Asociaciones piadosas de la diócesis de Cádiz, ofrece mañana viernes 18 a las siete de la tarde, una Salve solemne a Nuestra Señora de la Merced, en la iglesia de esta advocación, para rogar a la Santísima Virgen devuelva la salud a uno de sus más destacados directivos.

Se trata del cumplimiento de un acuerdo, y se ha escogido el citado templo de la Merced, por tratarse de una Asociación federada, cual es la de la Esclavitud.

A la referida Salve asistirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y la Junta en pleno de la Federación.

El altar mayor se encontrará exornado e iluminado con profusión para la moyar solemnidad de este acto piadoso.

Maniobras políticas del alcalde

Cuenca, 16.—El pasado Diciembre, el gobernador civil ordenó al Alcalde, que instruyera expediente a los concejales don José Ortega, de Renovación Española; don Niceto Collado, de Acción Popular; y don Ramón Nerraiz agrario, porque al parecer durante la visita realizada por el Ministro de Obras Públicas, dieron orden a la banda municipal de qeu no ejecutara el himno de Riego.

ElA cla ldeha terminado ya el expediente, suspendiendo a los dos primeros. Parece que todo ello es una maniobra para equilibrar las fuerzas del Ayuntamiento en que hasta ahora estaban en mayoría las derechas.

El Alcalde don Julio Gómez hace una política partidista y desempeña la secretaría de la Cámara de Comercio, cargo incompatible con la alcaldía.

Del trabajo en nuestras factorías

De nuestro respetable amigo el diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza, recibimos la siguiente carta, acompañada de las que menciona y del artículo que también reproducimos, no añadiendo por nuestra parte comentario alguno, que no lo necesita.

Solamente consignaremos nuestra creencia, que es también nuestro deseo, que no creemos sea causa la de que la minoría de que forma parte el señor Muñoz Martínez, esté retraída de asistir a las sesiones de Cortes, para que dicho señor deje de acudir a la Comisión de Marina para defender, como en cuantas ocasiones ha sido necesario lo ha hecho, este asunto de tan gran interés para Cádiz.

* * *

"Cádiz, 16 de enero de 1935.

Sr. Dn. Eduardo Juliá.

Mi querido amigo: Adjunto carta del ministro de Marina y mi respuesta.

Verá usted se desentiende de lo ofrecido, y como mi salud probablemente me impedirá asistir al Congreso y a la Comisión de Marina, de la que soy vocal, y temo que Muñoz Martínez, como se han retirado del Congreso los de su Partido, no pueda asistir y esto sería una lástima, porque *él defendería* y muy bien y con energía el asunto de estos astilleros gaditanos que son la cenicienta de las factorías navales de España, temo no cumpla ese señor lo ofrecido.

Claro está, que si yo pudiera ir iría, pero todo dependerá del reconocimiento del estado de *mi corazón*.

Lea y publique ese artículo de "Asturias Marítima", a ver si aquí se despiertan de una vez para algo serio y bien sentiré no participar de lo que sea, pues la paciencia se agota y claro se vé que por caminos rectos y justos nada se consigue y que hay que emprender otros si hay virilidad para ello, y no me aclaro más por aquello de si no puedo contribuir con mi persona, no debo excitar a los demás, que otras cosas *diría* y *haría* si así no fuera, pues estoy cansado de tener paciencia y convencido de que así nada se consigue.

Suyo y aftmo. buen amigo,

Ramón de Carranza."

* * *

"El Ministro de Marina. — Madrid, 12 enero 1935. — Excmo. Señor Don Ramón Carranza, diputado a Cortes.

Mi distinguido amigo: Recibí oportunamente su telegrama interesándose porque el crucero "Cervera" realizase sus obras de reparación en los astilleros de Matagorda, y a pesar de mi buen deseo de atenderle, así como a la autoridades y entidades de esa capital que se han dirigido a mí con análoga petición, me encuentro con la dificultad de que el referido buque no puede atracar al muelle de armamento para efectuarlas, quedando a una distancia muy respetable del mismo razón por la que, bien comprenderá, que en esas condiciones, no parece aconsejable que se lleven a cabo las citadas obras de reparación.

Me preocupan muy especialmente todos los problemas relacionados con el trabajo en los astilleros, y estando pendiente de construcción, en breve, la de varios cañoneros para la Marina, desde luego tendré muy en cuenta a ese astillero para la construcción de alguno de ellos, aliviando así, en parte, la crisis de trabajo por que atraviesan.

Me reitero suyo aftmo. amigo y seguro s. q. e. s. m.,

J. J. Rocha."

* * *

"Ramón de Carranza. — Apartado número 2. — Cádiz a 16 de enero de 1935.—Excmo. Sr. D. José Rocha, ministro de Marina. — Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí ayer su atenta del 12 corriente y siento decirle han equivocado a usted por completo respecto a que el crucero "Cervera" tendría que quedar a distancia muy respetable de los astilleros de Matagorda (por error llama usted así a los Astilleros Gaditanos) que era de quienes se trataba.

El buque habría quedado a unos 600 metros de los muelles de atraque, sujeto por un muerto de tres uñas, cada una de 20 toneladas, muerto que estuvo colocado en la bahía para amarre de trasatlánticos del turismo, y ese muerto que ahora está desarmado, se arma y coloca en donde se quiera; así, pues, a unos 600 metros de distancia, que los botes de vapor del servicio de los astilleros recorren en dos minutos escasos, pues su velocidad es mayor de diez millas, o sea, de 18.500 metros por hora.

Vea cómo han equivocado a usted, sin duda con la mejor intención para que no se reparara en Cádiz dicho crucero.

Respecto al segundo punto de su carta, me permito recordarle que cuando se aprobó la concesión del petrolero a los astilleros de Levante, sin la menor protesta ni obstáculo, gracias a la falta de memoria del Presidente del Congreso, recordará usted, pues fué delante de varias personas, me dijo: "Si los cañoneros que se construyan son hasta nueve, de éllos, dos se harán en los Astilleros Gaditanos, y si fueran diez o doce, serían tres, siempre y cuando el precio y condiciones fueran las que determinasen el Gobierno", y mucho me sorprende usted me escriba tendrá en cuenta a estos astilleros para la construcción de algunos de ellos, lo que me demuestra su memoria le es completamente infiel, y bien celebraría que mi quebrantada salud me permitiera ir a recordárselo en el Salón del Congreso.

De usted muy atto. s. s. q. e. s. m.,

Ramón de Carranza."

* * *

"LA CONSTRUCCION DE CAÑONEROS. — COMPENSACIONES MUY NATURALES PARA ASTURIAS

La prensa diaria de esta región ha venido ocupándose con preferencia del proyecto del ministro de Marina, quien trata de solicitar autorización de las Cortes para construir varios cañoneros del mismo tipo en diferentes astilleros de la Península. Parece que después de aceptado un tipo de cañoneros, conseguido por medio de concurso, el ministro encargará otros iguales en los astilleros de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Valencia y Barcelona.

Hasta aquí todo está bien, pero ahora lo que se solicita es que se encargue la construcción en los astilleros de Gijón del mayor número de cañoneros posible, teniendo en cuenta diferentes razones que han de convencer a cualquiera de que Asturias merece en estos momentos un trato de excepción. El Gobierno reservó en alguna ocasión este trato para poblaciones como Bilbao y Valencia, por estar muy castigadas con la crisis obrera, y nadie se opuso a que se acudiese en su ayuda, conducta que abona la petición que aquí se hace ahora.

Téngase en cuenta que Gijón viene arrastrando desde hace tiempo, una gran crisis en la industria metalúrgica, hallándose parados, por tal motivo, un considerable número de obreros. Si a esto añadimos los daños que se acaban de sufrir en esta región a consecuencia de los sucesos revolucionarios, ni que decir tiene que el problema se ha agudizado de una manera sorprendente. Por tal razón, ¿es mucho pedir que el Gobierno encargue a la industria gijonesa la construcción de varios de esos cañoneros, con lo cual él nada pierde, puesto que habría de ser para atenerse aquí al tipo de costo que se señale para ser construidos en cualquier parte?

Con ello se aliviaría, en parte, la triste situación que atraviesa esta ciudad, remediando algo de la miseria que aquí existe y se darían a la industria algunos medios para ir desenvolviéndose en estos calamitosos tiempos en que parece que todo se ha concertado contra élla, puesto que no se pueden dar circunstancias más críticas que las actuales.

Entendemos que el Gobierno tiene el deber de atender en momentos como los actuales a una región tan castigada por los rigores de la adversidad como Asturias, y aunque todas las calamidades de los sucesos revolucionarios no las ha sufrido Gijón, en su vida industrial y marítima se reflejan, de una manera elocuente, las alteraciones que sufre la economía de toda la provincia, puesto que este es el puerto que concentra toda la vida de la región y por aquí entra o sale cuanto sirve para su desenvolvimiento. No puede haber, por tanto, mayores razones en lo que se pide, por ser muy de justicia, ya que ello es una compensación muy natural que se debe a Asturias por las pérdidas sufridas.

Las fuerzas vivas gijonesas no deben dejar de la mano esta oportunidad que se presenta para poder conseguir algún aminoramiento en el paro de obreros de esta localidad y un alivio en la crisis latente.

Vida religiosa

Santo de hoy
San Antonio Abad.

Santo de mañana
La Cátedra de San Pedro, en Roma.

Jubileo Circular
En la Iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y se ocuulta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo circular para el presente año, se expenden en la Sacristía de las Iglesias donde se halle y al precio de 30 céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa
Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales, de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico
Hora Santa: En la iglesia de Nuestra señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía Crucis
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Jesús Nazareno
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta d esol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos
Parorquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las once, Misa en su altar.

Santísimo Cristo de la Piedad
Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta, a las horas de las misas, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Jesús del Polvorín
Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.—Misa a las ocho y media en su altar.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES — POR ROBO

En la sección primera compareció en la mañana de ayer Antonio Poley Oliva, procesado en el Juzgado de Instrucción de Medina Si doia, como autor de un delito de robo, y para el que soliiitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año. ocho meses y veintiun días de presión menor y el defensor. señor Salmerón. la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró al acusación.

POR ROBO

Con la pena de dos años y cuatro meses de prisión se conformó Salvador Llaves Mateos, en causa del Juzgado de Algeciras. por el supuesto delito de robo y que estaba señalada para ayer en la sección primera

POR LESIONES

Los hermanos Diego y Juan Cano Garrucho (a) los Meneos. comparecieron ante la sección segunda. acusados de un delito de lesiones, y para los que solicitaba el representante de la ley la pena de un año y un día de prisión y el defensor señor Martínez de Sa lazar la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa las modificó en el sentido de solicitar la absolución para el Diego, y la msma pena del Fiscal en su grado mínimo para el otro

POR HURTO

Miguel Reyes Reyes. se conformó con dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el representante de la Ley en una causa que se le instruyó en el Juzgado de San Roque. por lesiones.

OTRO HURTO

Por último comparecieron en la Sala segunda. Vicente Palomares Contreras y José Requena Monasterio, procesados en el Juzgado de Arcos de la Frontera como autores de un delito de hurto, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro mese y un día de arresto mayor para el primero y dos meses y un día para el otro y el defensor señor Salmerón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a defintiva sus con clusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera — Ceuta. Tenencia de armas. Saturnino Enriquez — Abogado señor Martínez de Salazar Urgencia

Sala segunda — Olvera — Robo Juan Vilchez García Señores López Gálvez y Lepiani

San Roque Lesiones Milagros Garc:a García. — Sres. Gutiérrez y Conti.

Olvera. Hurto. — Manuel Fuente Peña y otro. Señores López Gálvez y Lepiani.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD

Los periodistas fueron recibidos por el Gobernador civil al mediodía de ayer a los que dijo no tenía noticia alguna que facilitarles, pues existía tranquilidad en Cádiz e igualmente en todos los pueblos de la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil los señores siguientes:

Presilente y Secretario de la Cámara Oficial Agrícola Provincial.

Director de la Escuela de Comercio.

Sr. López Jasso, directivo del Club Mirandilla.

Don Fernando Camúñez y del Puerto.

Comandancia Militar de Cádiz

SIGUE LA NORMALIDAD

Cuando los informadores acudieron al mediodía de ayer a la Comandancia Militar, se les manifestó que existia normalidad tanto en la capital como en la provincia, careciendo por consiguiente de noticias que comunicar.

La media hora gaditana de Radio Jerez

Y dirán muchos:

¡ Hombre ! ¡ Aunque la Radio E. A. J. 58 estuviera en Trebujena, siempre sería gaditana, por aquello de la provincia ! !

Pues, no, señor; porque una cosa es que en Jerez haya una Emisora, con su estudio y salones, y otra cosa es que, como en Cádiz no existe, ponga "Radio Jerez" un Estudio, con micrófono directo a la Estación y así tendremcs los gaditanos las mismas facilidades que los jerezanos para acercarnos al micrófono. sin tener que desplazarnos a Jerez, para conciertos, recitales, conferencias, discursos, propagandas, etcétera, y que pueda oírnos todo el mundo.

Este introito, así dejado caer, sin nadie esperarlo, servirá de paso para llegar a esto de "La media hora gaditana".

Y es que, hace unos días, me invitaron amablemente esos simpáticos muchachos de "Radio Jerez" para que, cuando yo quisiera, honrara su micrófono acercándome a él y les contara aunque fuera un cuento.

Ni que decir tiene que les atajé diciendo:

—El honrado, y muy honrado, siempre sería yo. Pero hay una dificultad, que es el desplazamiento de Cádiz a Jerez, que no siempre se tienen horas y días libres, ni tampoco, a lo mejor, hay para el tren o para el "taxi", ni amigo que a uno le lleve y le traiga, y, además, que yo de cuentos... como no fueran orientales o chinos, pocos sé, y éstos, pues no los iba a entender nadie.

Ante mis observaciones, me hizo entonces el señor Mayol la siguiente revelación, y seguramente voy a sorprenderle hoy con este escrito.

—Le diré a usted—me dijo—. Si la distancia es lo que le impide hacerlo, muy pronto no tendrá que molestarse en venir desde Cádiz, pues tenemos en proyecto establecer un Estudio allí, y todo pende hoy de lo que nos contesten en Teléfonos a las gestiones que estamos haciendo.

Queremos— continuó —, correspondiendo así al favor y a la acogida tan halagadora que Cádiz dispensa a "Radio Jerez", tanto por los socios inscritos, como por el número y calidad de anunciantes, instalar un Estudio en Cádiz y, así, conectado por Teléfonos directamente con la Emisora, poder destinar diariamente media hora de nuestra emisión exclusivamente para Cádiz. Es decir, en honor a Cádiz, puesto que en ese Estudio pueden interpretarse conciertos de música y canto, recitales, etc., por todos esos conjuntos valiosos del Arte, que los hay en Cádiz, y por tantas personas en las diferentes ramas del Arte y la Ciencia que quisieran actuar ante el micrófono. Ya en varias ocasiones lo han hecho artistas de Cádiz y San Fernando viniendo a Jerez.

Además, cuando llegan esas épocas de la propaganda electoral, propaganda de fiestas, comerciales, de espectáculos, etc., el propagandista, el orador gaditano, no tiene necesidad de venir a Jerez para radiar y divulgar la palabra, sino que habla en el mismo Cádiz, a unos pasos de su casa.

Y una vez organizado ese estudio, ya con programas fijos, aparte de lo extraordinario, sería media hora diario la que el micrófono gaditano funcionará, lo que equivale a una Emisora en Cádiz.

También, una vez ese estudio funcionando, ni que decir tiene la facilidad para la retransmisión de funciones, actos, conferencias y conciertos desde teatros, academias y otros centros, pues que resulta bien sencillo la conección desde el teatro al Estudio de Cádiz, que no, si hoy se quisiera, hacerlo directamente a Jerez en determinado caso.

Todo esto y algo más tiene en proyecto "Radio Jerez". De ello me hablaron. Como no me lo dijeron en secreto ni en plan confidencial, no es indiscreto que me sirva hoy de tema para estas líneas.

Y, si felizmente llevan a la práctica tan plausible iniciativa, que tanto bueno reportaría en todos los órdenes a Cádiz, y tanto, a su vez, Cádiz habría de agradecer a Jerez, entonces será la ocasión que yo me acerque al micrófono.

¿ Que a qué ? Pues a contar un cuento, como me dijeron. Y ya está aquí éste, que algo de fantástico tiene, no por su forma, sino por lo que hay en su fondo. Y si no es, como cuento, nada parecido a los de "Las mil y una noches", sí podría ser el cuento de la primera media hora de "Las mil y una medias horas" que tan felices proporcionará a sus radioyentes E. A. J. 58, "Radio Jerez", cuando ese estudio esté instalado y funcionando en Cádiz.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fué puesto al pago un solo libramiento a favor del Depositario Pagador.

Cámara Oficial Agrícola

CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ESTE AÑO

Convocado por el Comité directivo de la Cámara Oficial Agrícola, se celebrará Asamblea general ordinaria el día 31 del actual a las once horas del día en las oficinas de la sección Agronómica provincial, calle Rosario número 43.

A dicha Asamblea deberán asistir los señores delegados de los Sindicatos agrícolas que forman parte de la Cámara, y se tratará entre otros interesantes puntos, sobre la inclusión de nuevas Asociaciones agrícolas en los censos social y electoral para el 1935.

Cádiz 15 de Enero de 1935.

El Presidente, ZOILO RUIZ MATEOS.—El Secretario, JOSE M.ª BENITEZ-SIDON.

Delegación Marítima

VISITAS

Al recibir a los periodistas, el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, manifestó que habían estado a visitarle los señores don Ignacio Chilía y don José Monís, para interesarse por la instalación del pontón o depósito flotante de carbón en la bahía.

También había recibido la visita de don Manuel Andrades y algunos otros señores.

Dijo también que por el Subinspector de segunda y Subdelegado Marítimo don César Botella, se había abierto el oportuno expediente con motivo de las averías ocasionados hace dos días al muelle Viniegra Valdés, por el vapor "Río Segre", asunto en el que actúa dicho señor como juez instructor, siendo secretario auxiliar don Manuel Pastor.

AVISO

En la "Gaceta" del día 11 del corriente apareció la convocatoria para cubrir varias plazas de mecánicos de las embarcaciones de las Delegaciones Marítimas, cuyo plazo de admisión, instancias y demás documentos termina el día 14 de febrero próximo.

Información militar

Serviico de la Plaza para el día 17 de Enero de 1935.

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Séptimo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, incorporado de permiso.

Auxiliar Principal de Intendencia do Eustaquio Illeras, que marcha a incorporarse a su destino

JUNTA DE JEFES

En el despacho del General Comandante Militar se reunirá hoy jueves a las 12 la Junta de Jefes de la Plaza.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Con arreglo a lo dispuesto por el General de la División, el próximo día 22 verificarán la promesa de fidelidad a la Bandera dentro de los cuarteles y a la hora que designen los señores primeros Jefes de los Cuerpos respectivos, los reclutas del reemplazo últimamente incorporados. los acogidos al capítulo KVII del Reglamento de Reclutamiento y todos aquellos que por cualquier motivo no lo hubieran efectuado anteriormente, a excepción de los del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera que la efectuarán el día 24.

Los días 22 y 24 serán considerados como festivos respectivamente en las guarniciones donde tenga lugar la promesa de fidelidad a la Bandera y en todos los edificios militares se izará el Pabellón Nacional.

También se dará a la tropa una comida extraordinaria y gratificaciones a los cabos y soldados con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 21 de enero de 1935, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingresos de madres lactantes.

Expediente de subasta para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el presente año.

Proyecto de calefacción de la sala de operaciones del Hospital Mora Provincial.

Precios medios del mes de diciembre último en el suministro de piensos para el ganado de la Guardia Civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de diciembre.

Expediente del camino vecinal de Arcos a Espera en relación con la devolución de la fianza definitiva a Pavimentos Asfálticos.

Idem del camino vecinal de la Cala de la Atunara a la carretera de Cádiz-Málaga.

Idem del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda al 612 de la de Madrid-Cádiz por la cañada de Bornos y las Tablas.

Idem del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real, trozos primero y segundo.

Idem del plan adicional de caminos vecinales.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Barcelona y Zaragoza de estancias causadas por menores.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimientos de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Instancia de don Anselmo Apolo solicitando quede en suspenso el acuerdo que lo declaró excedente forzoso.

Instancia de don Arturo Barrera en solicitud de que su nieta Isabel Barrera, ingrese como mecanógrafa-taquígrafa en las oficinas de la Corporación.

Informe relativo a excedencia forzosa de un celador del Hospicio de Jerez.

Escrito de don Manuel Marañón aceptando la plaza de profesor de Solfeo del Hospicio de Cádiz.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Cuentas de atrasos del "Boletín Oficial".

Distribución de fondos para el presente mes.

Instancias de varios funcionarios de la Excma. Corporación sancionados con arreglo a la Ley de 1 de agosto de 1932, solicitando se les aplique los beneficios que determina la Ley de 13 de diciembre de 1934.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 16 de enero de 1935.—El Secretario, *Antonio Alonso.*

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ SE ENTREVISTAN CON LERROUX. Y AL SALIR DICEN QUE HAN ESTADO DE COMPLETO ACUERDO. -- BREVE VISITA DE GIL ROBLES.-A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS. -- LERROUX CREIA QUE POR LA TARDE QUEDARIA TODO RESUELTO.--MAÑANA CONSEJO EN PALACIO.-EL JEFE DEL GOBIERNO TERMINARA LA REORGANIZACION MINISTERIAL ESTA SEMANA.--SOBRE LO QUE "LE POPULAIRE" ATRIBUYE A FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 16.—A las diez de la mañana abandonó su domicilio particular el señor Lerroux y se trasladó directamente al Ministerio de la Guerra. A las diez y media llegó al Palacio de Buenavista el señor Martínez de Velasco, que no hizo ninguna manifestación. Al salir, a las once, fué interrogado por los informadores a los que dijo que su entrevista con el Jefe del Gobierno se había limitado a un cambio de impresiones en tono muy cordial. Añadió que el señor Lrroux daría la referencia de lo tratado.

—¿Ha habido acuerdos,—preguntó un periodista.

—Sí, completo acuerdo. Respondió el jefe agrario.

A las doce llegó don Melquiades Alvarez, quien contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que había sido llamado y que no sabía nada de nada. Al salir, a la una menos cuarto, manifestó:

—Todo va bien. Hemos tenido un cambio de impresiones sobre temas generlaes. Creo que hoy se llegará a un acuerdo definitivo en la reunión que esta tarde celebraremos los jefes de minorías con el señor Lerroux, a las seis y media en la Presidencia.

—¿Ha habido acuerdos? Repitió un periodista.

—No ha habido lugar a tomar acuerdos de ningún género porque esto será asunto exclusivamente de la reunión de esta tarde.

A la una en punto llegó el señor Gil Robles que sin hacer manifestaciones pasó al despacho del Jefe del Gobierno. Salió tres minutos después y dijo que su visita obedecía a que el señor Lerroux había tenido la amabilidad de llamarle por teléfono para darle cuenta de que la reunión de los jefes de minorías sería a las seis y media en lugar de las seis.

—¿Puede darnos su oponión?

—Yo siempre la tengo optimista, contestó el jefe de la Ceda.

A la una y veinticinco recibió el señor Lerroux a los periodistas. oCmenzó diciéndoles que en realidad nada tenía que decir y luego añadió:

—Ha estado aquí el señor Martínez de Velasco y después don Melquiades Alvarez a los que he explicado mis gestiones y he convenido con ellos en celebrar la reunión de jefes de minorías a las seis y media en la Presidencia. Primero habíamos quedado en celebrar esa reunión a las seis, pero por conveniencias de don Melquiades Alvarez que no podía acudir a esa hora, se ha retrasado para las seis y media.

Y ahoran van a saber ustedes el secreto de la visita del señor Gil Robles. Yo había llamado a su casa por teléfono para anunciarle el cambio de hora de aquella reunión, pero dejé recado para que cuando llegase se lo comunicaran. Al llegar a su domicilio el señor Gil Robles le dieron el rceado en la siguiente forma: "De parte del señor Lerroux que vaya usted a verle. Recibido así el recado, el señor Gil Robles acudió a mi despacho y ya han visto ustedes que ha estado un par de minutos escasos. En este tiempo le he comunicado personalmente en cambio de hora. Ahora como ustedes ven, mando una carta al señor Martínez de Velasco que tampoco conoce este cambio.

Un periodista le preguntó como iban sus proyectos de reorganización Ministerial y el jefe del Gobierno contestó:

—A mi juicio muy bien. Esta tarde espero que todo quede resuelto. En este momento el señor Martínez de Velasco llamó por teléfono al señor Lerroux y éste entonces le comunicó el cambio de hora. Luego el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes que aquí no se engaña a nadie. Parece que las circunstancias se ponen de acuerdo para favorecerme. Así que en realidad han tenido más importancia las entrevistas de Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez que la del señor Gil Robles, contrariamente a lo que de seguro suponían ustedes.

—¿Habrá Consejo mañana? preguntó un informador.

—Sí, en Palacio. Por cierto que esto me recuerda que todavía no he hablado con su excelencia y voy a hacerlo ahora mismo.

Después de hablar telefónicamente con el Presidente de la República, un informador participó al señor Lerorux que don Melquiades Alvarez había dicho que esta tarde quedaría reorganizado el Gobierno. El señor Lerrux repuso rápidamente:

—No. Esta tarde quedaremos de acuerdo, pero la reorganización la vengo haciendo yo y yo mismo la terminaré esta semana. Ya saben ustedes que las Cortes no se abren hasta el miércoles y no el martes, como se había dicho dicho y hasta ese día queda todavía tiempo.

—Así es que el veintitres, nueva etapa parlamentaria y nueva organización ministerial? preguntó un periodista.

—En efecto—repuso Lerroux.

Este dijo luego:

—He de participarles a ustedes otra cosa. Yo no había tenido en mi poder hasta hoy "Le Populaire" y en él he leído lo que se atribuye a don Fernando de los Ríos. Me resisto a creer que eso sea suyo. Su solvencia política, moral e intelectual está por encima de esas cosas. Pero he resuelto comprobar aquello por la vía judicial a ver lo que hay de cierto. Tengo mucho interés en que todo se esclarezca. Precisamente yo empecé mi vida política haciendo una campaña sobre unas torturas en Monjuich. Si se comprobaran estos excesos seré implacable con los culpables, pero tampoco seré remiso si el que ha delinquido es el señor De los Ríos.

Finalmente un periodista le preguntó nuevamente:

—Entonces ¿mañana Consejo en Palacio?

—Sí, señores, a las diez y media Un cuarto de hora antes iré yo para dar cuenta a Su Excelencia del resultado de las gestiones que vengo realizando estos días para la reorganización ministerial. Y nada más, señores.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 16.—El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia civil a las siguientes personalidades:

Don Diego Medina, presidente del Supremo, con una representación de dicho tribunal.

Don Tomás Sierra, subsecretario de Industria y Comercio.

Don Antonio Marsa, subsecretario de Estado.

Don Rafael González, director de primera enseñanza y don Adrián Ochandían.

En Audiencia militar cumplimentaron al señor Alcalá Zamora, el coronel de la Guardia Civil don José Aranguren, el coronel de ingenieros don Enrique del Castillo, el teniete coroenl de la Guardia Civil don Sebastián Royo, el teniente coronel de Infantería don Carlos Barrero y capitán de Infantería don Leopoldo Bejarano.

Telegramas detenidos

Madrid: Pepe, Pabellones Bomba número 4. (Ausente).

Madrid: Antonia Iglesias, plaza Cortes, 3. (Desconocido).

SUCESOS

UNA SUSTRACCION

Los menores José Vázquez Llama (a) Mojama II, Andrés Gutiérrez Páez (a) Baboso y Francisco Tomás Alvarez fueron detenidos por haber sustraído un canario valorado en 25 pesetas, propiedad de Rosario Braulio Ortiz, que habita en la calle Bendición de Dios, 19.

El P. Tortosa en Cádiz

Hoy llegará a Cádiz el muy ilustre señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid y miembro destacado de la Academia de Jurisprudencia Española.

El motivo de su visita a Cádiz obedece a haberse encargado a ruegos de la Cofradía, de los sermones del Quinario solemne que anualmente dedica la Pontificia y Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno a su Ttitular, y que dará comienzo a las siete de la tarde del sábado 19 del actual.

El padre Tortosa tiene también a su cargo el panegírico de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el domingo 20 a las once y treinta.

Con motivo de estos cultos, la iglesia histórica de Santa María se ha de ver como siempre en estos cultos, repleta de fieles, para escuchar las hermosas disertaciones del padre Tortosa, que todos recordamos con gusto cuando por primera vez vino a este Quinario hace algunos años, en cuyas tardes cautivó al auditorio con sus argumentaciones y fluidez de palabra.

Felicitamos a la Cofradía citada por su eloección al escoger un predicador de tanto prestigio y elocuencia.

EL DOMINGO SE CELEBRARA EN SEVILLA UN HOMENAJE A LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y CID

Madrid, 16.—El próximo domingo se celebrará en Sevilla un homenaje a los señores Cid y Martínez de Velasco.

Con dcho motivo partirán para la capital andaluza el sábado, los señores Martínez de Velasco y Redondo, director general de ferrocarriles, el Ministro de Obras Públicas es posible que salga el viernes.

EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO, AGOTA LOS FONDOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION

Logroño, 16.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dijo que están próximos a agotarse los recursos allegados por suscripción popular para remediar el paro.

Por esto habrá que paralizar las obras comenzadas, lo cual plantea un gravísmo problema en la región.

Se acordó que vaya una comisión a Madrid, para gestionar el envío de fondos para dar comienzo a las obras del edificio del nuevo Gobierno Civil.

JALON DICE, NADA SABE SOBRE LOS RUMORES QUE LE ASEGURAN LA CARTERA DE GOBERNACION EN LA NUEVA COMBINACION MINISTERIAL

Madrid, 16.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Jalón, que pasó a la biblioteca.

Al salir, le preguntaron acerca de la combinación ministeral que se daba como certa y según la cual, él pasaba a Gobernación.

El señor Jalón dijo, que ignoraba en absoluto cuanto acababa de oir. Es más, dijo, no lo creo. Y no lo creo, porque el que tenía que saber algo por lo menos sería yo. En el caso de que fuese verdad lo que se dice

Como se le insistiera, agregó el ministro, que su opinión particular es de la que creía que debía continuar en Comunicaciones y no pasar a ningún otro ministerio, la que domia más y en la que pisa terreno firme.

Ahora bien, añadió, como hombre disciplinado de mi partido, iré donde me mande mi jefe porque él mejor que nadie sabe donde ha de ir cada cual. Sin embargo, insisto en creer que no haya nada de eso. Y desde luego, yo tendría que saber algo de ello y no sé nada.

LOS PERIODISTAS PRESENTAN UNA LISTA DE PROBABLE GOBIERNO QUE HACE SONREIR A LERROUX. = ESTE PROMETE PENSAR SOBRE LAS SUGERENCIAS DE LOS INFORMADORES. = A LAS CORTES SE PRESENTARA YA EL GOBIERNO REORGANIZADO

Madrid, 16.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que aunque venía del oculista tenía el ojo claro.

Se le dijo que los informadores hacían cábalas sobre la posible reorganización ministerial y que habían formado una lista del nuevo Gobierno.

El señor Lerroux mostró deseos de conocerla, y los periodistas le [illegible]ron que, según sus impresiones la reorganización se resolvería pa[illegible]o el señor Jalón a Gobernación, el señor Vaquero a Trabajo, el señor Aizpún a Estado y el señor Anguera de Sojo a Justicia. Para [illegible] de Comunicaciones sería designado el señor Salmón de la Ceda.

El señor Lerroux, sonriendo dijo a los reporteros:

—No me extraña que hagan ustedes esas combinaciones, aunque claro, que quien tiene que hacerlas soy yo. Pero, en fin es tanta la fuerza persuasiva de ustedes, que ahora, en mi despacho, pensaré sobre estas sugerencias que me hacen, porque muy bien dos entendimientos pueden encontrar mejor solución que uno solo.

—¿Se conocerá a la salida del Consejo de mañana en Palacio la reorganización ministerial?

—No. Porque no me negarán ustedes que yo tengo el derecho de pensar las cosas detenidamente al objeto de resolverlas bien. Y como hasta el miércoles no se reúnen las Cortes, hay tiempo para todo. Porque, eso sí, a la apertura de las Cortes tiene que presentarse ya el Gobierno reformado y reajustado, porque si no no sería serio.



Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido en el día de ayer la siguiente carta del Excmo. Señor Ministro de Marina:

"Sr. D. Jesús Rodríguez, Presidente accidental de la Cámara de Comercio de Cádiz.

Muy señor mío: Recibí oportunamente su telegrama interesándose porque el crucero "Cervera" realizase sus obras de reparación en los Astilleros de Matagorda (el telegrama decía Astilleros Gaditanos), y a pesar de mi buen deseo de atenderle, así como a las autoridades y entidades de esa capital que se han dirigido a mí con análoga petición, me encuentro con la dificultad de que el referido buque no puede atracar al muelle de armamento para efectuarlas, quedando a una distancia muy respetable del mismo, razón por la que, bien comprenderá, que en esas condiciones, no parece aconsejable que se lleven a cabo las citadas obras de reparación.

Como me preocupan especialmente todos los problemas relacionados con el trabajo en los astilleros, y estando pendiente de construcción en breve, la de varios cañoneros para la Marina, desde luego tendré muy en cuenta a ese Astillero para la construcción de alguno de ellos, aliviando así, en lo posible, la crisis de trabajo porque atraviesan.

Con este motivo quedo de usted affmo. s. s. J. José Rocha."

Se le contesta al Sr. Ministro agradeciéndole sus buenos deseós y aclarándole que esa obra la habíamos solicitado, como todo Cádiz, para los Astilleros Gaditanos y nos los de Matagorda, aclaración que se considera muy conveniente, pues esa confusión que parece existe, podría producir un perjuicio a los Astilleros Gaditanos.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE HACE FALTA CULTURA, CREDITO Y SOLIDARIDAD.--LA OBRA DEL BIENIO SE VA RECTIFICANDO.-LA SITUACION ACTUAL REFLEJA MEJORIA.--LA ECONOMIA SE TONIFICA

Madrid, 16.—El Ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones a un periódico de la mañana sobre la situación económica del país y los presupuestos de la República. Dijo que ha sido desconsoladora la crítica negativa de las jornadas parlamentarias dedicadas a los presupuestos. Es lamentable también que los diputados que interpretan los deseos de intereses comerciales asalten el presupuesto para lograr ventajas y exenciones. Hace falta cultura, crédito y solidaridad. Claro que el régimen parlamentario es necesario para tratar de estas cuestiones. No hay problema político en la cuestión presupuestaria. Algunos lo convierten en cuestión de régimen y no es eso. La Constitución aún no siendo perfecta da recursos para cubrir las necesidades nacionales. Desde luego hace falta orden, paz, confianza, labor económica de conjunto, inversión de gastos en cosas reproductivas. Los presupuestos son reflejo de la política. La Monarquía actuó mal en el aspecto económico y éste se agravó al asaltar el poder los elementos sectarios. El alejamiento de los socialistas nos coloca en mejor camino. La obra del bienio se va rectificando. La situación actual refleja mejoría. La liquidación va a ser mejor de lo que dijeron los pesimistas y la economía se tonifica. El presupuesto reflejará con el tiempo todas esas mejoras. Y lo demás vendrá por añadidura.

LERROUX DA UNA REFERENCIA DE SU REUNION CON GIL ROBLES, MATINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ. - HAN LLEGADO A UNA COMPLETA COINCIDENCIA EN LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO, CONVINIENDO EN QUE SEA LERROUX QUIEN LA REALICE. - ANUNCIA QUE NO HABRA AMPLIACIONES DE LA REUNION. - TODO LO QUE SE HAGA SERA A BASE DE LA NECESIDAD DE MANTENER EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Madrd, 16.—Después de las ocho y media de la noche terminó la reunión, que esta tarde celebraron en la presidencia con el jefe del Gobierno los señores Alvarez (don Melquiades) Gil Robles, y Martínez de Velasco.

A dicha hora avisaron a los periodistas a quienes recibieron y el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión, pero yo quisiera que esa expectación tuviera el mismo sentido de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado.

Nos hemos reunido para que yo diese cuenta de las gestiones que he venido realizando, dando cuenta de la realidad presente para que, conjuntamente, examinásemos, como lo hemos hecho, el momento las cuestiones, que comprenderán, político y el porvenir de todas con ésta se relacionan: y hemos deducido la necesidad de proceder a una reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones que unos y otros compañeros, representantes de las fuerzas políticas que forman el bloque, han sugerido, habiendo llegado a una feliz y completa coincidencia, y con arreglo a élla, después de examinar también las necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en los órdenes gubernativo y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, con la confianza de estos señores, que el Jefe del Gobierno sea el que proceda a esa reorganización.

Naturalmente, el Jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que estos señores han depositado en él.

Por consiguiente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista o acoplamiento de esa reorganización, volveré a llamarles para darles cuenta de la forma en que se hará y así a mí me será posible cumplir con los deberes que la Constitución señala con relación al Jefe del Estado.

Será inútil que intenten ustedes obtener ampliación alguna de esta declaración, no porque encubra ninguna causa que no pueda decirse, sino porque en lo que hemos venido discutiendo, hablando, coordinando, nos hemos preocupado, más que de los intereses partidistas y de Gobierno, de los intereses de la Patria, que son los importantes, y como se han cambiado una porción de juicios, pretender una impresión sobre ésto, nos llevaría a una nueva complicación.

Por consiguiente, estos señores que me han hecho el honor de darme el encargo de que sea yo el que lleve la representación de todos para informar a ustedes, espero se mostrarán conformes con lo que acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado de algún extremo que pueden ellos ampliar.

Todos los reunidos se mostraron conformes con lo manifestado por el señor Lerroux, y el señor Alvarez dijo:

—Sentando la afirmación de que todo sea a base de la necesidad de sostener el bloque.

—¿Se reunirá usted nuevamente con sus correligionarios?—preguntó un periodista al señor Lerroux.

—No; me dieron un voto de confianza, y cuando quede cumplida mi misión, entonces les daré cuenta.

—Es como indicó usted—insistió el periodista—la posibilidad de celebrar alguna nueva reunión con ellos.

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Pero eso fué pensando en el supuesto de que encontrara alguna dificultad. Pero como no ha surgido ninguna, no hay lugar a ello.

Cuando el señor Alvarez abandonaba la Presidencia, los periodistas le abordaron.

—No se esfuercen—les dijo contestando a sus preguntas—, porque no hay nada nuevo sobre lo que les ha dicho el señor Lerroux.

—¿No se ha concretado nada acerca de la reapertura de las Cortes?—preguntó un informador.

—Se ha hablado de esto, como ustedes saben, pero el jefe del Gobierno no ha dicho su última palabra, y hasta dentro de tres días no nos reuniremos para decirnos lo que haya.

Yo, por mi parte, estoy algo preocupado con la cuestión de Asturias y he insistido para que se active el decreto por indemnizaciones, pero sin tope de ninguna clase, porque allí se espera con gran interés.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Al nuevamente a los periodistas, dijo:

—Ya les he manifestado que no hay ampliaciones. Ustedes pueden procurárselas, pero nada conseguirán. Realmente—añadió—no hay ampliación. Ha habido algunos temas en cuya discusión nos hemos enfrascado y que quizá estén algo distanciados del objeto de esta reunión.

—Saben ustedes—le preguntaron los periodistas—cuando se reunirán los jefes de minorías del bloque gubernamental?

—No sé—rsepondió el señor Lerroux—ya les dije a ustedes al entrar que he de tomarme algún tiempo para realizar la reorganización y ya les he dicho que se me ha concedido un voto de confianza para actuar libremente en las modificaciones citadas, teniendo en cuenta lo manifestado por dichos señores en esta reunión.

Desde luego, la reorganización estará hecha antes de la fecha de reapertura de las Cortes y no me propongo esperar al último día.

MELQUIADES ALVAREZ DA UNA REFERENCIA DE LA REUNION DE LA MAÑANA.--SOBRE EL MOMENTO ACTUAL CREE QUE TODO SE ARREGLARA SATISFACTORIAMNTE.--DICE QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL NO PODRA EMPRENDERSE HASTA FINES DE 1935.--EL ARTICULO 26 DEBE DESAPARECER

Madrid, 16.—Hemos visitado al jefe del partido liberal demócrata don Melquiades Alvarez, para pedirle una referencia de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Nos dijo, que el jefe del Gobierno le ra dado cuenta de las proposiciones del jefe de la CEDA y le dijo, que no quería acordar nada en definitiva sobre ello hasta dar cuenta a los demás jefes de grupos gubernamentales.

Le ha parecido bien, las proposiciones del señor Gil Robles son las siguientes: Que se cambien el ritmo de la actuación política del Gobierno, un aumento de carteras y un programa a realizar en las Cortes.

En este asunto del programa no le ha concretado nada el jefe del Gobierno. Le parecen naturales estas proposicones y no le extraña el aumento de carteras de la CEDA. Ahora que es posble que también, los agrarios pidan aumento de carteras.

Nuestro partido no pide nada de eso, pero intervendría en la táctica política del Gobierno.

El señor Lerroux le ha hablado de aumento de puestos y acoplamiento de carteras pero sin concretar nada. Ahora bien, él no transige respecto a la cartera que ocupa el ministro de su partido y hacer cuestión de participar o no en el Gobierno el que el señor Dualde desempeñe la cartera de Instrucción.

Yo consideré cuando dimitió el señor Villalobos que había sido un exceso de delicadeza, pues contes-

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL JUEVES 17 DE ENERO DE 1935

De 12,30 a 1,30 de la mañana:

"El saxofón humano" (pasodoble) de Valerano Millán, Orq. Los Bolivios; "La dama de la suerte" (fox con intermedio vocal) Orq. Ted Lewis de New York; "Luna de miel Shimmy, de troysi, por Juan Pulido; "La sultana" (serenata oriental, de Valdés Fraga, por José Mojica; "La verbena de la paloma", fantasía, de Bretón, Banda Municipal de Valencia; "Canta una cosita alegre" (fox de la película "De frente... marchen). Orquesta Jack Hyitón; "Momento musical" de Schubert, Orq. Ibérica de Madrid; "Cádiz" (serenata) de Albeniz, por Juan García (tenor); "Minuet" de Paderewski, solo de piano por Paderewski; "Te fuiste, ja, ja" (tango) por Carlos Gardel; "El paquetero" (rumba) de Abelardo Barroso, Orq. Don Azpiazu; "Lucero mío" (fox), Orq. Sam Lanin; Flamenco.

De 3.30 a 5 de la tarde:

Conciertos.— Pianista, señorita Juanita Abad; Violinista, señor don José Corrales Egea; Tenor, señor Asencio; Barítono, señor Corrales Vidal.

Piano. — "Mallorca", Albeniz; "Polonesa", Chopín; "Noruega", Grieg.

Piano, Violín y Canto (barítono) "¡Si vous l'aviez compri!" Dezza.

Violn y piano. —"Andatne Cantabile". Tchaikowsky; "Adaggio Cantabile". Tortini; "Minuet", Bocherini.

Canto y piano (tener). —"A Granada". Alvarez; "Mi Córdoba, Riuker. — Barítono: "Dogaresa y Tarantela", Millán; "Gitana española", Pinilla.

En los intermedios, discos selectos.

De 10 a 11 de la noche.

"Badajoz" (pasodoble) Banda del Regimiento de Badajoz número 73; "La comparsa de los Congos Lucumi", por Enrique Birón y su Orquesta "La campa de Vela", por Pastora Imperio; "Piatán de acá" (tango), por Imperio Argentina; "La consulta" de la zarzuela "La del Soto del Parral" de Soutullo y Vert; "Paso en Monterey" (vals de la película "El rey del Jazz", Orq. Jack Hylton: "En las estepjas del Asia Central", de Borodin, Orq. Sinfónica de Londres; "Yo quiero libre ser", por Tino Folgar; "Las Castigadoras" (chotis), de Alonso, por C Gamez; "El paseo de los novios" (fox) Trío Perera; "Mi querida" (vals) de Waldteufel, Orq. Marek Weber.

A las 10.15. — Noticias de la provincia Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios; Anécdotas. Chistes. etcétera.

A las 11. — Noticias de última rora Información de todo el mundo Servicio directo de Madrid.



DIA TRIGESIMO

La Misa solemne de Requiem y el Responso que se han de aplicar mañana viernes 18, a las diez, en la iglesia de San Antonio, serán por la intención de

D. Fernando Quiñones Domínguez

(Q. E. P. D.)

El Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, que se honraba teniéndole en su seno, le dedica este recuerdo e invita al acto a todos los que fueron amigos del malogrado compañero.

tando como él lo había hecho muy bien a los ataques del representante de la Ceda, si había un fondo político en dichos ataques, debió manifestar que el solventar esa cuestión política correspondía al Jefe del Gobierno o al jefe de su Partido, pero nunca ocasionar su dimisión.

Sobre el momento actual, cree que todo se arreglará satisfactoriamente y ésta es la impresión que he sacado de su conferencia con el señor Lerroux.

Sobre la reforma constitucional, no han tratado nada. Sin embargo, su opinión es que no podrá emprenderse hasta fines de 1935.

El fué el primero que proclamó la necesidad de revisar la Constitución en un mitin celebrado en 2 de enero de 1932, en que pidió la reforma.

Entonces se levantó un gran revuelo contra él, pero parece que la realidad se ha adueñado hoy del público.

Respecto al artículo 26, su opinión personal es que tal como está la Constitución dicho artículo debe desaparecer.

PARECE QUE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ ESTUVIERON CONFORMES CON LA POSICION DE GIL ROBLES

Madrid, 16.—Las dos entrevistas celebradas hoy por el señor Lerroux con el jefe agrario y el liberal-demócrata han sido de pura cortesía y para preparar la reunión de última hora de la tarde en la Presidencia.

El señor Lerroux dió cuenta al señor Martínez de Velasco de la entrevista que ayer tuvo lugar en la casa del señor Alba.

Le dió cuenta también de las aspiraciones del señor Gil Robles, ya conocidas, y el señor Martínez de Velasco manifestó su absoluta conformidad con la posición del señor Gil Robles, que coincide con la opinión del partido Agrario. No se habló para nada en esta entrevista de la petición de carteras ni de reorganización ministerial. Todo quedó diferido para la reunión de esta tarde.

Al señor Alvarez le dió cuenta también de todo y el jefe del partido Liberal-demócrata, como se sabe, estuvo coincidente con la opinión del señor Gil Robles.

En vista de estas entrevistas, el señor Lerroux señaló la hora de las seis y media para la reunión con los demás jefes de las minorías gubernamentales.

MARTINEZ DE VELASCOS Y MELQUIADES ALVAREZ LLEGAN A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.--LOS CONCEJALES AGRARIOS SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS

Madrid, 16.—A las seis y media de la tarde llegó a la presidencia don Melquiades Alvarez que no hizo manifestaciones. Poco después llegó el jefe agrario Martínez de Velasco, a quien se le preguntó si tenía noticias de un accidente de automóvil ocurrido al señor Cid al trasladarse a Madrid, desde el aeropuerto de Barajas. El señor Martínez de Velascos dijo que no tenía la menor noticia sobre este accidente. Después facilitó la siguiente nota:

"Cumpliendo órdenes de su jefe el señor Martínez de Velasco, dictadas a requerimiento del señor Gobernador civil que invoca para ello razones de interés público, que no se pueden desatender, los gestores agrarios, fieles a la disciplina del partido, han desistido de su dimisión y se han reintegrado a la vida municipal, no sin antes hacer público su sincero agradecimiento por las afectuosas frases de inmerecido elogio a su labor pasada, dispensadas públicamente en repetidas ocasiones por el alcalde señor Salazar Alonso y reiterando su propósito de continuar laborando en pro de los intereses del pueblo de Madrid.

Noticias de Asturias

SIGUE LA RESERVA SOBRE EL HALLAZGO DE LOS TRES CADAVERES EN EN BARRIO DE SAN CLAUDIO. - TRATASE DE TRES MUCHACHAS ASESINADAS Y ENTERRADAE POR CUATRO REVOLUCIONARIOS, UNO DE LOS CUALES FUE MUERTO POR LAS TROPAS Y LOS OTROS TRES ESTAN DETENIDOS CONVICTOS Y CONFESOS

Oviedo, 1.—Las autoridades siguen sus gestiones con gran reserva sobre el hallazgo de los tres cadáveres encontrados en el barrio de San Claudio, y se niegan a dar el nombre de los detenidos que desde luego, sabemos se encuentran convictos y confesos de tan espantoso crimen.

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, se limitó a decir:

"Ahora es para que digan que los revolucionarios no han cometido salvajadas.

Ha prometido dar una información sobre el particular, pero mientar stanto se prohibe terminantemente que se faciliten referencias sobre el suceso.

Se dice, que uan de las muchachas asesinadas, era hija del pintor Lafuente. Esta a quien conocieron sin duda los revolucionarios, fué maltratada coom las demás y fué la que encarándose con los hoy detenidos, les dijo: "Ya pagaréis todo lo que estáis haciendo. En cuanto lleguemos a Oviedo dará cuenta de todo al comité y os fusilarán".

Después de esta amenaza, los revolucionarios asesinaron a las tres muchachas y procedieron a enterrarlas en las fosas en que han sido encontradas.

Uno de los revolucionarios que tomó parte en este repugnante suceso, fué muerto, según parece, por las tropas leales a la entrada de Oviedo. Los otros tres, ya detenidos, se encuentran en el cuartel de las fuerzas de asalto.

SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE SAN VICENTE

Oviedo, 16.—Se han reanudado los trabajos en las minas de San Vicente que perteneció al Sindicato minero y ahora pasó a manos de otra sociedad.

PROXIMA TERMINACION DE VARIAS SUMARIAS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Gijón, 16.—Pronto será declarada conclusa la causa contra los autores de ols sucesos revolucionarios de Veriña, con saqueo y robo en la estación y en las de Aboño y Serrir. Figuran, 91 procesados.

PAISANOS ABSUELTOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón, 16.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Gerardo Suárez, vecino de Tramañes que cuando el movimiento se dedicó a repartir vales de víveres entre el vecindario, pero haciendo pagar a los vecinos su importe. El fiscal que pedía para cada procesado 12 años y un día en el acto de la vista estimó que no había pruebas concluyentes y retiró la acusación. El consejo dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

LOS MAESTROS INCULCARAN EN LOS NIÑOS SENTIMIENTOS PACIFISTAS

Oviedo, 16.—El inspector jefe de primera enseñanza ha facilitado una nota, en la que dá cuenta de que la junta de inspectores de Oviedo en vista del incremento que han tenido desde hace poco tiempo entre los niños los juegos que fomentan el espíritu combativo. ha acordado dirigirse a los maestros para que controlen las conversaciones y juegos de los alumnos y no se refieran en las lecciones a los sucesos ervolucionarios. Poniendo en cambio a contribución cuantos elementos sean necesarios para dar a los niños una educación pacifista.

UN SOSPECHOSO QUE HUYO, DISPARANDO CONTRA UNO DE SUS PERSEGUIDORES ES MUERTO A TIROS POR LA FUERZA PUBLICA

Oviedo, 16.—Al parar el tren en la estación, un individuo bajó por el lado contrario al andén.

Unos agentes de vigilancia trataron de detenerle, pero el individuo en cuestión se escapó por unas callejuelas. Un paisano intentó detenerle, pero el perseguido sacó la pistola e hizo varios disparos sin hacer blanco afortunadamente.

Seguidamente llegó hasta la huerta, siempre a la vista de sus perseguidores. Allí trató nuevamente de disparar contra el hortelano, pero entonces los guardias dispararon contra él, hiriéndole gravemente. Trasladado al hospital, falleció a poco de ingresar.

En un bolsillo se le encontró una cartilla militar a nombre de Jacinto González, de 27 años, natural de Lermo, (Burgos). Se cree se trata de un pistolero huido y seguramente participante en el movimiento revolucionario de Asturias.

SE DA POR CONCLUSA LA CAUSA POR EL MOVIMIENTO INTENTADO EN EL CRUCERO "LIBERTAD"

Gijón, 16.—Se ha dado por conclusa la causa contra los autores de los sucesos desarrollados en el puerto de Musel y por el movimiento intentado en el crucero "Libertad", organizado por los marineros de este buque, Carlos Casares, condenado a muerte e indultado y Antonio Varela que está huído.

Aparecen procesados 65 hombres y 24 mujeres todas las cuales se encuentran en libertad provisional así como 15 de los primeros.

PRORECTO SOBRE CAMPOS DE CONCENTRACION Y CENTROS PARA VAGOS Y MALEANTES

Madrid, 16.—Según la propuesta del señor Aizpun. aprobada ayer en el Consejo de Ministros y cuyo proyecto ha sido estudiado por el Director General de Prisiones. sobre los campos de concentración, para vagos y maleantes, en los primeros días de febrero se inaugurará en los terrenos que el Estado posee junto al penal del Duero, un campo de concentración en el que se albergarán 1.500 vagos.

Acamparán en tiendas impermeabilizadas y trabajarán en la desecación de unas marismas para evitar la posibilidad de infecciones y hacer al mismo tiempo, laborable el terreno que ocupan

Las tiendas estarán provistas de camas, lavabos. etc., dispuestas, formando calles y limitadas por una alambrada y un foso con garitas para la vigilancia

La instalación costará 409.590 pesetas, los servicios generales se aprovecharán de los del penal.

En Burgos se establecerá una colonia agrícola con dos pabellones estables capaces para 200 vagos a los que se entregarán parcelas para que hagan los cultivos que se les manden.

En la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares se ampliará el taller de metalurgía y se creará la escuela de oficios. Pronto se adquirirá la Isla de Onis, en Pontevedra, para convertirla en campo de concentración, y se estudia la adquisición de terrenos en las Hurdes y en Fuertevetura.

Asimismo se habilitará un campo de concentración en la prisión central del Puerto de Santa María, donde se enseñarán diversos oficios. Se piensa también en dar ocupación a los vagos en los trabajos de repoblación forestal de acuerdo con la Dirección de Montes.

AUN NO ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DEL NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 16.—Continúa sin resolverse el problema del nombramiento de Consejero de la Generalidad No se sabe todavía si el señor Portela llegará a un acuerdo con la Lliga y quienes serán las personas de la Ceda que ocuparán cargos de Consejeros. Esta designación parece que depende del señor Gil Robles a quien ya han visitado en Madrid, representaciones de las dos tendencias de la Ceda catalana, para exponerle sus puntos de vista.

Parece que el señor Gil Robles no resolverá hasta que consulte con su partido.

Esta noche el Gobernador general ha llamado por teléfono al señor Gil Robles para exponerle sus puntos de vista y es posible que le indicara el nombre del Fiscal señor Prats para la Consejería de Justicia y Derecho. El Sr. Prats, es uno de los más característicos amigos del señor Gil Robles.

Noticias de Barcelona

EL AUDITOR INSISTE EN QUE SEA EL JUEZ MILITAR EL QUE ENTIENDA EN EL SUMARIO CONTRA EL EX ALCALDE Y 19 CONCEJALES

Barcelona,16.—La Audiencia provincial ha enviado un oficio al Auditor de Guerra, diciendo que dicha Audiencia ha acordado mantener la cuestión de competencia para juzgar por el Tribunal especial de siete magistrados al ex alcalde señor Pí y Suñer y a 19 ex concejales del Ayuntamiento.

Como el Auditor mantiene su criterio de que sea el juez militar el que entienda en el asunto, la Audiencia se propone pedir que sea el Tribunal Supremo quien resuelva acerca de la competencia.

LO DESFALCADO EN AERONAUTICA NAVAL ASCIENDE A SEISCIENTAS MIL PESETAS Y SU AUTOR ES EL COMANDANTE DE INTENDENCIA DE LA ARMADA SR. IRANZO QUE HA HUIDO A GRECIA

Barcelona, 16.—Se sabe que la malversación de fondos descubierta en la Aeronáutica Naval asciende a unas 600.000 pesetas y no a dos millones como se dijo al principio. El autor de la malversación es un comandante de Intendencia de la Armada, apellidado Iranzo, que ejercía el cargo de Comisario de la Aereonuáutica Naval. Dicho individuo sufrió pérdidas en su negocio particular, desfalcando 400.000 pesetas de las destinadas al pago de suministros a la Aeronáutica, con el propósito de restituirlas. Como no pudo hacerlo huyó a Grecia con 200.000 pesetas más que acababa de cobrar de la Hacienda. Se sabe que ésta se hace responsable de lo desfacaldo. Entre los industriales desfacaldos figura la Hispano Suiza con 70.000 pesetas.

PARECE QUE POR LOS DIAS DE LA REVOLUCION LOS ELEMENTOS DE ACCION DE LA F. A. I. PROYECTABAN UN ATENTADO CONTRA BADIA

Barcelona, 16.—Se sabe que en los días en que se produjo el movimiento revolucionario de octubre los elementos de Acción de la FAI. tenían organizado un atentado contra Miguel Badía. Jefe de los "Escamots".

Habían preparado un grupo que en el momento oportuno serían provistos de armas cortas, ametralladoras y bombas de ano. Estos individuos el dio convenido debían penetrar en las azoteas de varias casas situadas en las calles de Muntaner—donde vivía Badía—Diputación y Ciento, y saltando de una a otro pasarían a la del ex jefe de policía de la Generalidad. Cuando éste regresara por la noche a su doicilio, a una señal convenida los individuos en cuestión debían violentar nla puerta de etrada de la escalera y bajar hasta el piso de Badía. Luego por el procedimiento que fuese entraría en sus habitaciones matando previamente a los dos agentes que dan escolta a Badía. El cadáver pensaban arrojarlo por una ventana.

UN SERENO AGREDIDO AL DISPARA CONTRA UNOS SOSPECHOSOS

Barcelona. 16.—El vigilante particular Francisco Moliner que prestaba servicio en la plaza de Herrerías dió el alto a unos desconocidos y como estos se dieran a la fuga hizo contra ellos varios disparos. De pronto recibió un fuerte golpe en la cabeza cayendo al suelo. Sufre contusiones en la cabeza y en una pierna y fuerte conmocción cerebral, de pronóstico reservado.

EL GOBERNADOR NO TIENE NOTICIAS DE IMPORTANCIA QUE COMUNICAR.-CONTINUAN LAS PRECAUCIONES EN LA UNIVERSIDAD.-INTERESA CONOCER EL ESTADO DE DEMORALIZACION Y DESPOJO QUE DEJO EL SERVICIO DE ORDEN PUBLICO, LA CONSEJERIA DE GOBERNACION

Barcelona, 16.—El Gobernador general manifestó que no tenía noticias importantes que comunicar. Contestando a preguntas de los informadores dijo que en la Universidad no había nocurrido incidentes, pero que continuarían las precauciones.

Se le preguntó si tenía noticias de que en la noche anterior había sido agredido por un conocido maleante. un antiguo policía de la Generalidad.

El señor Portela, contestó:

—Acaban de darme cuenta de la denuncia presentada. Este es un problema que no depende de mí. Me hablaron hace poco de los muchos requisitos que son exigidos a un guardia de Seguridad, para hacer uso de las armas, y para los antiguos agentes se complica aún más, yo desearía resolver esta cuestión en bien del orden público y de ellos mismos y para conseguirlo trabajaré cuanto pueda.

Agregó el Gobernador que ha recibido un oficio del Auto Club, para que cese la requisa de autos. pronto espero que pueda acceder a estos deseos, pero por el momento no se posible, antes al contrario habrá que intnesificar la requisa para la mejor defensa de la ciudad contra los criminales. Se han tomado medidas para que todas las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden entren en un momento de máxima movilización. Porque será tanto coo multiplicar la eficacia y rendimiento de sus servidores.

Interesa que la opinión sepa el estado de desmoralización, de sistemático destrozo en que dejó el servicio d eorden públioo la ex Consejería de Gobernación el día 6 de octubre. Se destrzó el fichero de delincuentes. De 40 coches que había se destrozaron 37. Se deben 90.000 pesetas por gasolina. No se dispone de cantidad alguna para las atenciones más elementales y obligadas de la Policía. Se actuó como si se quisiera anular los servicios que son depósito de la colectividad. El Gobierno suministrará sin duda, los necesarios recursos para enmendar esta inconcebible situación.

PREPARANDO EL PROGRAMA PARA LA FIESTA DEL DOMINGO EN HOMENAJE AL EJERCITO

Barcelona, 16.—El alcalde manifestó a los periodistas, que había terminado ya el programa para el próximo domingo en la gran fiesta que ha de celebrarse en homenaje al Ejército. Consistirá en una gran parada militar en el Paseo de Gracia, desfilando toda la tropa. Vendrán seguramente los ministros de Marina y Guerra. Llegará también el crucero "Repúbilca", y 15 o 16 autogiros. Habrá un banquete de 200 cubiertos, y en los teatros se darán representaciones populares para los soldados de la guarnición.

HOY SE POSESIONO DE SU CARGO EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona, 16.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, don Pedro Rivas, en forma bastante desconcertante.

A las siete y cuarto el señor Rivas llegó en un "auto" de la Policía de Madrid y pidió al conserje que le abriera la puerta del despacho del jefe superior. El conserje le dijo que no estaba dicha autoridad, y entonces el señor Rivas le dijo: "Yo soy el jefe superior".

Inmediatamente entró en el despacho y empezó a revolver los papeles de la mesa. Varios agentes que se dieron cuenta de lo que sucedía, entraron en la habitación y preguntaron al señor Rivas en virtud de qué órdenes procedía de aquella manera. Entonces el jefe les respondió: "Yo soy don Pedro Rivas, que vengo a ocupar el cargo de jefe superior. Deseo que se me presente al personal".

MANIFESTACIONES DEL AUDITOR DE GUERRA

Barcelona, 16.—El auditor manifestó que para el Consejo de guerra contra los rabassaires vendrá el fiscal don Federico Casaus, destinado en Africa, que es el designado.

Respecto a la cuestión de competencia suscitada por la Audiencia provincial en el procesamiento del alcalde y ex concejales de Barcelona, dijo que creía que se resolverá a favor de la autoridad militar.

Inmediatamente fué avisado el jefe interino, señor Santusano, que le dió posesión.

Interrogado después por los periodistas, el señor Rivas dijo que había hecho el viaje en dos etapas, descansando en Zaragoza, y que su nombramiento era interino. Agregó que se proponía conferenciar con jefe inmediato el señor Portela, de quien hizo grandes elogios.

DETENIDOS POR ROBAR LICORES DE UN YATE

Barcelona, 16.—La Policía ha detenido a Sebastián Callaener e Iñigo Arana, que en combinación sacaban de un yate propiedad de la marquesa de Merry del Val, anclado en este puerto, licores y comestibles para venderlos.

DETENCION DE DOS VOCALES DEL JURADO MIXTO DE LA MADERA

Barcelona, 16.—Han sido detenidos José Pelegrín y Joaquín Ferrer, miembros del Jurado Mixto de la Madera.

EL GOBIERNO NOMBRA LOS GESTORES MUNICIPALES BARCELONESES

Barcelona, 16.—Para tratar del del nombramiento de gestores ha visitado al Gobernador general el Alcalde Sr. Pich y Pon. Parece que por una ley del Parlamento catalán se prohibe el nombramiento de gestores y que por ello se ha convenido que sea el Gobierno quien nombre a los gestores en Consejo de Ministros.

Otras noticias de Madrid y provincias

LA REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid, 16.—En las reuniones celebradas estos días por los señores Gil Robles y Lerroux y las entrevistas de ayer y hoy por estos y los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, no se ha tratado para nada de la revisión constitucional. De ello no se tratará hasta que esté reconstruido el discurso de don Niceto Alcalá Zamora, que servirá de base para todo intento de revisión.

REUNION DE LA JUNTA DE ESTADO

Madrid, 16.—Mañana se reunirá bajo la presidencia del jefe del Estado la junta de Estado de la que forman el presidente de las Cortes, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Guerra, los expresidentes de Cortes y del Consejo y los exministros de los ramos citados del período republicano.

Al parecer se trata de examinar el tema del plan de defensa nacional abordado por los ministros en el último Consejo.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 16.—Esta mañana, ante el Pleno del Tribunal de Garantías se vió un recurso de inconstitucionalidad presentado por don Pablo Almat Pujol, contra la ley de cultivos catalana. Actuó como abogado recurrente el señor Bofarull. El Parlamento catalán no designó defensor. En la sentencia se declaró la inconstitucionalidad de la ley. Media hora después se vió recurso de amparo interpuesto por la S. A. "El Sol" por una multa impuesta por la Dirección de Seguridad de 10000 pesetas por un artículo publicado en "La Voz" el día 6 de Octubre pasado.

Hoy han actuado los abogados de ambas partes, la Sociedad "El Sol", y del Ministerio de la Gobernación. En la reunión de mañana informará el señor Pedregal.

Preguntado el secretario general señor Serrano Pacheco sobre las diligencias que se practican en el sumario de Companys, dijo, que el señor Ossorio Gallardo ha solicitado se practiquen algunas diligencias más.

El señor Gil y Gil ha manifestado, que no puede informar todavía ante el Tribunal sobre su actuación como juez instructor de la causa, pues hay que pedir algunos antecedentes penales.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Madrid, 16.—Etsa mañana en la división orgánica de caballería, ha comenzado un Consejo de Guerra de oficiales generales contra el comandante don José Luis Fuentes y Barrio, jefe que fué del grupo de información topográfica de Artillería. Se le acusa de haber agredido durante los sucesos revolucionarios a un cabo que prestaba servicio en los tranviav. después de arrebatarle el fusil.

El fiscal pide contra el procesado. tres años de reclusión por el delito de rebelión y cuatro años y pérdida de carrera por agredir a un cabo de servicio.

Esta tarde actuará el abogado defensor.

UN BANQUETE A RICARDO CALVO

Madrid, 16.—Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete íntimo por destacadas personalidades del deporte, el primer actor Ricardo Calvo, gran aficionado al fútbol y otros deportes.

Asistieron bastantes jugadores de los equipos madrileños.

EN UNA CASA DE LA CALLE CARTAGENA SE ENCUENTRAN OCHO BOMBAS

Madrid, 16.—En el domicilio de Pedro Salcedo Aragón, en la calle de Cartagena, agentes de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad practicaron un registro, encontrando ocho bombas.

Pedro fué detenido y los artefactos, fueron enviados al Parque de Artillería para su examen.

Se supone que estas bombas están allí desde los sucesos revolucionarios.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

Madrid, 16.—Antonio Hernández guardia civil con destino en la Dirección general del Instituto, se suicidó hoy arrojándose por una ventana de su casa, Bretón de los Herreros.

Padecia neurastenia aguda y en otra ocasión intentó suicidarse.

SE CREE QUE LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMANDANTE FUENTE, HA SIDO CONDENATORIA

Madrid, 16.—Esta tarde prosiguió

el Consejo de guerra contra el comandante don José Luis Fuente.

Después de informar el defensor del procesado, el Tribunal se retiró a deliberar.

Aunque no es conocida oficialmente la sentencia. se sabe que el procesado ha sido condenado a 6 meses y un día con suspensión de empleo durante 7 años, siéndole de abono la prisión preventiva de 4 meses que lleva cumplida.

EMPIEZA A CUMPLIRSE LA SENTENCIA DISOLVIENDO 45 SOCIEDADES PROPIETARIAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 16.—Hoy ha comenzado a cumplirse la sentencia de la Audiencia de Madrid disolviendo 45 Sociedades propietarias de la Casa del Pueblo.

La Delegación provincial del Trabajo, de acuerdo con la Dirección de Seguridad, ha sacado de sus respectivas secretarías la documentación, que es llevada a la Dirección de Seguridad, donde se somete a un examen, por si de ella se desprende alguna responsabilidad.

NOTICIAS DE LA REGION GALLEGA

Pontevedra, 16.—Anoche se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Salmerón, del pueblo de Redondela, habitada por el industrial señor Benavides.

La familia de este señor, que estaba durmiendo, huyó precipitadamente y fué milagrosamente salvado un hijo del industrial, que hubo de arrojarse por una ventana. Otro niño sufrió quemaduras graves en el vientre.

El fuego adquirió grandes proporciones, pero pudo ser sofocado por los bomberos llegados de Pontevedra.

La casa quedó destruída totalmente. Las pérdidas son cuantiosas.

Ferrol, 16.—En la carretera del Ferrol, un grupo de gitanos estafó por el procedimiento del sobre cuatro mil pesetas a la vecina de Riveira, Encarnación Jiménez.

Fueron detenidas dos gitanas.

—En Mugardos, un incendio casual destruyó una casa de nueva construcción.

Hace cinco años, un rayo destruyó una casa que estaba situada en el mismo solar.

Vigo, 16.—En un registro practicado por la Policía en el domicilio del sindicalista libertario Leopoldo Casena, en la parroquia de Santo Tomás de Prejeito, fueron encontradas cinco pistolas de diversos calibres y numerosas detenciones.

También se incautó la Policía de diversos documentos de carácter libertario.

Leopoldo ingresó en la cárcel.

—El día 18 fondeará en Villagarcía la Escuadra inglesa, compuesta de 32 unidades, que estará varios días en aquel puerto.

—En Puente Caldelas, en las márgenes del Río Verdugo, aparecen estos días paquetes de mechas para explosivos, que suman centenares de metros.

Por si estos hallazgos tuvieran relación con los sucesos revolucionarios, se efectúan pesquisas.

—Las derechas siguen su campaña de organización de entidades en la provincia. A las fundadas hay que agregar la del Centro Femenino de Lavadores, Ayuntamiento que era antes destacamento izquierdista. Se han afiliado varios centenares de mujeres. Se organizan otras centros para campesinos y obreros por la Unión Regional de Derechas.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid, 16.—En la Dirección General de Ganadería se ha facilitado una nota relativa a lfomento de la ganadería e industrias de ellas derivadas a partir de mediados de Febrero se reanudarán las salidas al campo de los equipos de industrias lacteas, avicultura, cunicultura y apicultura, unos para andalucía y otros para Madrid y Galicia para reanudar sus tareas interrumpidas accidentalmente.

SAMPER EN MALAGA

Málaga, 16.—Esta tarde llegó a ésta ciudad el ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, de Gibraltar.

Interrogado por un periodista le manifestó que su visita obedecía a su deseo de conocer Málaga, única capital andaluza que le fáltaba visitar.

Agregó que estaba desconectado de la política y que no sabía más que lo que publicaban los periódicos.

Preguntado si con motivo de la próxima reorganización ministerial se produciría una nueva escisión en el partido radical, contestó negativamente. No cree que haya motivo para ello, así como tampoco cree en la frase atribuida al Sr. Gil Robles, según la cual el señor Lerroux debe separar del partido al señor Guerra del Río.

Añadió que él no asistió a la reunión de ex ministros radicales, por que recibió el aviso una hora antes de partir, pero envió su adhesión a los acuerdos que se adoptaran.

Estima que lo sucedido es natural, pues en estos momentos los grupos parlamentarios que participan en el Gobierno, deben mantener su cohesión por todo el tiempo que sea posible con el fin de que se prolongue el funcionamiento de estas Cortes, hasta fin de año, en que habrá de plantearse la reforma constitucional.

Las peticiones de la ceda deben atenderse, acomodándolas a las conveniencias de la República.

Dijo también que en los momentos actuales hay que dar preferencia a los problemas económicos y atender a la constitución democrática de los organismos locales. A este fin debe procederse a la reforma de la Ley Electoral y aprobar una ley municipal.

Callejero gaditano

PES

Don Andrés de Pes, gaditano. Almirante de la Armada Española, Ministro de Marina y Gobernador Supremo del Consejo de Indias de Felipe V. Hizo muchos beneficios a la ciudad en sus elevados cargos. Nació en 10 de julio de 1657 y falleció el 9 marzo de 1723.

Calle muy corta del barrio de Santa María, con entrada por la calle Servanda y que sale al Campo de Santa Elena, por frente al cuartel de este nombre; cuyo rótulo ostenta desde 1855, y que se llamó en tiempos "Callejón de Santa Elena".

Tiene solo dos casas.

Opina Smith y otros con él, que debería rotularse esta calle con el nombre de "Almirante Pes", pues dada la visualidad de esta calle, es conocida de los forasteros y al autor de este callejero hubo de rectificar en una ocasión a un matrimonio madrileño que comentaban el nombre de la calle como si fuera el de "Pez", pronunciado en andaluz.

Pi y Margall

Don Francisco Pi y Margall, politico, jurisconsulto y escritor español. Ministro de la Gobernación en la primera República Española, autor de numerosos libros demostrativos de su vasta erudición. Nació en Barcelona el 29 de abril de 1824 y murió en Madrid el 29 de noviembre de 1901.

Forman esta calle del barrio de la Libertad, los antiguos "Callejones de Cardoso", vulgarmente "Los Callejones", que comprendían desde la plaza de la Libertad a la de Eduardo Benot, y desde ésta hasta la calle Sagasta, en que terminan.

En 1855 se le puso el nombre de "Reinoso", por un célebre Doctor en Medicina y gran botánico, hijo de esta Facultad; a esta calle, unida a las de "Peñalba" y "Mariana de Pineda", que antes se llemaban de "Cardoso" y "Callejón Bajo de los Descalzos".

Al año siguiente (1856), quedó reducido el nombre de "Reinoso" para la plaza de la "Cruz Verde"; y la calle que nos ocupa, con el de "Cardoso", hasta que en 1919 se le rotuló con el nombre actual, por acuerdo Municipal.

Es de un inusitado tránsito, principalmente el trozo primero, en el que está prohibido el tránsito rodado, y tanto éste como el siguiente citado, tienen numerosas industrias para las necesidades del populoso vecindario de aquellos contornos.

DETALLES DEL APRESAMIENTO DE VARIOS PESQUEROS POR UN CAÑONERO PORTUGUES

Huelva, 16.—Se tienen detalles del asunto de la aprehensión de varios pesqueros, por un cañonero portugués. Los barcos apresados son cuatro y no son como se dijo el primero y tercero de Huelva.

El Ministro de Marina ha contestado al telegrama de protesta que le dirigieron ayer los armadores. y ha prometido que inmediatamente saldrá el cañonero "Laya" para comprobar el lugar donde fueron detenidos los pesqueros. pues parece que los marinos dejaron señales para demostrar que fueron apresados en aguas libres. La tripulación de los cuatro pesqueros se encuentran en Faro, donde se celebrará el juicio correspondiente por las autoridades portuguesas. El diputado Rey Mora envió un telegrama al Ministro de Marina español protestando por lo sucedido y pidiendo enérgicas sanciones para evitar nuevos atropellos.

REGRESA DE MADRID EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—Regresó el Alcalde procedente de Madrid. Manifestó que había realizado diversas gestiones. Habló con diversas autoridades, especialmente con el Ministro de Trabajo, sobre la ley de Coordinación Sanitaria. El Ministro dijo que está dispuesto a hacer una excepción con San Sebastián, ya que estos servicios en esta provincia están admirablemente atendidos.

También habló con el Ministro de Agricultura acerca de las carreras de caballos. Aseguró que como consecuencia de sus gestiones se acordó desistir de la celebración de carreras en Aranjuez, trasladando el programa íntegro al Hipódromó de Lasarte. Las carreras se celebrarán de Julio a Octubre. J. Fernández donará 25.000 pesetas y espera la ayuda de particulares y entidades interesadas.

UN ACCIDENTE AL AUTOMOVIL OCUPADO POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - ESTE SUFRE LIGEROS ARAÑAZOS

Madrid 16—El Ministro de Obras Públicas llegó según se ha dicho. sin novedad esta tarde al aeropuerto de Barajas.

Aquí tomó el coche oficial y partió para Madrid, Al salir del pueblo. trató de adelantar a otro coche y al pasar junto a él. le rozó desviándose hacia la cuneta, donde fué a chocar contra un árbol.

El coche oficial quedó volcado casi y el ministro sufrió ligeros arañazos en la frente.

Los ocupantes del otro coche no sufrieron la menor lesión.

Ambos automóviles siguieron hacia Madrid poco después.

INCENDIO EN UNA CASA DE LA CALLE DE LA MONTERA

Madrid, 16.—A las dos y cuarto se declaró un incendio en la casa número cinco de la calle de la Montera.

El fuego se inició en la armadura del tejado y prendió enla casa colindante número 7.

Acudieron los bomberos que sofocaron rápidamente el fuego.

El incendio no ha tenido gran importancia, pero ha sido muy aparatoso por la hora de producirse en uan calle tan concurrida y por haberse tenido que suspender el tráfico de la misma.

A LOS OPOSITORES APROBADOS SIN PLAZA PARA AUXILIARIAS DE HACIENDA, SE LES CONCEDE EL DERECHO A OCUPAR LAS VACANTES QUE OCURRAN

Madrid, 16.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado este mediodía que en la "Gaceta" de mañana aparecerá una orden ministerial concediendo a los opositores aprobados sin plaza el derecho a formar un escalafón para cubrir las vacantes que ocurran en el Cuerpo general de la Hacienda pública.

LA JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA DE BADAJOZ RESUELVE LOS 83 RECURSOS ANTE ELLA PRESENTADOS

Madrid, 16.—El ministro de Agricultura se complace en hacer público que la Junta provincial de Reforma Agraria de Badajoz ha resuelto, dentro del plazo señalado, los 83 recursos presentados ante la misma al amparo de la ley de Protección a los yunteros.

EL MINISTRO DE OBRAS REGRESA DE SU VIAJE

Madrid, 16.—Esta tarde llegó en avión al Aeropuerto de Barajas el ministro de Obras públicas, de regreso de su viaje a Marruecos.

CURSILLO DE CONFERENCIAS SOBRE AVIACION, ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Madrid, 16.—La Comisión técnica de Aviación, de Acción Popular, ha organizado un cursillo de conferencias que se iniciarán en breve, estudiando los principales problemas planteados en España, según el programa siguiente:

Don Emilio Herrera, "Aviación, su historia, su estado actual".

Don Julio Rentería, "La industria Aeronáutica en España".

Don Miguel Guinea, "Material aeronáutico e infraestructura".

Don José Delgado, "La Aviación que necesitamos".

BODAS DE PLATA

Jaén, 16.—Hoy se han celebrado solemnemente las bodas de plata con la Congregación Episcopal del señor Obispo de esta diócesis.

CONDENA POR COLOCACION DE UNA BOMBA

Jaén, 16.—Hoy se vió la causa seguida contra varios individuos que el 13 de junio pasado colocaron una bomba en el domiciilo de don Manuel Girón, en Granja de Torrehermosa.

Han sido condenados Enrique de Marbillo y ándido Calero a 23 años 4 meses y un día de prisión y a Julián Romero, Andrés Castillo, José Bello y Francisco Chamorro a seis años.

Además se les condena al pago mancomunado de 5.360 pesetas de indemnización.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE KEYSERLING

Gerona, 16.—Ante numeroso público dió una conferencia en el Ateneo el conde de Keyserling, sobre el tema "La decadencia del mundo antiguo y la crisis actual." Dijo que ésta no se podrá resolver antes de cinco siglos.

MODIFICACIONES EN LA ALHAMBRA GRANADINA

Granada, 16.—El patio de los leones. de la lhambra, ha sido reformado de modo. que cambia su aspecto más universalmente conocido.

La cúpula semiesférica de uno de los dos templetes. ha sido sustituida por un quiosco igual al existente debajo del tejado.

La parte reformada es la que escogían casi siempre los fotógrafos y pintores para sus reproducciones. Su construcción data del año 1377, en que fué encargada al artífice Aben-Cendid.

La reforma del templete se debe al último goberiador real y primer arquitecto don Rafael Contreras, que la realizó en 1866.

El actual arquitecto ha hecho ante los periodistas una historia detallada de los proyectos y reformas que se han llevado a cabo desde el siglo XVI, y ha manifestado. que las obras actuales se han hecho. previa consulta a entidades técnicas y artísticas.

EL SELECCIONADOR NACIONAL HABLA DEL EQUIPO DE ESPAÑA EN EL MATCH CONTRA FRANCIA

Vitoria, 16.—Hemos saludado al seleccionador nacional Amadeo de García Salazar, pidiéndole nos anticipe lo que haya respecto al equipo que ha de mantener los colores nacionales de España en el match contra Francia. Nos ha dicho lo siguiente:

"Solo está segura la línea media, que la formarán Marculeta, Muguerza y Cilaurren. No he decidido quién será el guardameta, pues depende de la defensa que forme. En la actualidad están lesionados los defensas Quincoces, Ciriaco y Zabalo y los delanteros Iraragorri y Regueiro. Esta noche celebraré una conferencia con Madrid con objeto de enterarme del estado de Regueiro, Quincoces y Ciriaco. Con lo que me contesten formaré mañana definitivamente el equipo que ha de contender con Francia el día 24.

PROXIMA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DE LA QUEMA DE EJEMPLRES DE "EL DEBATE" Y "A B C"

Alcázar de San Juan, 16.—En breve se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra varios individuos que el 6 de Octubre pasado quemaron en la estación de Puertollano a la llegada del rápido de Badajoz, paquetes de ejemplares de "El Debate" y "A B C". El fiscal pide. para 5 procesados la pena de ocho años y un día de prisión por el delito de sedición. Para otros dos, la de un año, 8 meses y 21 días y para dos menores de 18 años, tres meses y once días.

ROBO EN UNA FINCA DE VERANO. - LOS ROBOS MENUDEAN

Zaragoza. 16.—En una finca de verano sita e nel término de Casa blanca, propiedad de don Joaquín Romano Lagar, penetraron anoche unos ladrones que se llevaron numerosos objetos. No obstante el gran volumen de los bultos robados, nadie advirtió el robo.

Hoy fué descubierto al penetrar el dueño de la finca.

Los cacos desarrollan estos días gran actividad por la línea de Caminreal, doned se han notado la falta de gran cantidad de carbón y mercancías.

Anoche ùnos guardias de Seguridad. tuvieron que disparar contra varios ladrones de esta clase, que intentaban huir y el tiroteo produjo gran alarma. Los ladrones no pudieron ser detenidos.

LERROUX, "CIUDADANO DE HONOR" DE MURCIA

Murcia, 16.—El Ayuntamiento ra acordado nombrar "ciudadano de honor" a don Alejandro Lerroux.

BREVE VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS A GRANADA

Granada, 16.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de Obras públicas, señor Cid, acompañado del director general de Aeronáutica, general Capaz y secretarios.

Procedían de Ceuta, desde donde hicieron el viaje en vuelo directo.

Fueron cumplimentados por el gobernador civil, comandante militar, alcalde y autoridades.

Visitó La Alhambra y sus monumentos, de los que hizo grandes elogios.

A las tres de la tarde emprendió el regreso a Madrid en el mismo trimotor.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EX ALCALDE

Lérida, 16.—Después de celebrado el Consejo de guerra, ha regresado, reingresando en la cárcel, el ex alcalde de esta ciudad, señor Vives.

Actualmente existen en prisión 94 presos políticos y 74 por delitos comunes.

SEMANARIO SUSPENDIDO

Lérida, 16.—Ha sido suspendido temporalmente el semanario "La Jornada", órgano de la Esquerra.

CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

Zamora, 16.—En el Cuartel de Viriato se han celebrado varios Consejos de guerra.

El más importante fué contra José Vaquero, que fué condenado a seis años y un día de prisión por sedición.

VARIOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE UN AUTOBUS CON UN TRANVIA

Málaga, 16.—Esta mañana se ha registrado un violento choque entre un ómnibus de viajeros y un tranvía en la calle de Torrijos, a consecuencia del cual han resultado heridos de importancia dos ocupantes del camión.

UNA INFORMACION DE "YA" SOBRE LAS INSTALACIONES EN SEVILLA PARA EL ATERRIZAJE DE ZEPPELINES

Madrid, 16.—El nuevo diario de la noche "Ya" publica la siguiente información sobre las instalaciones en Sevilla para el aterrizaje de zeppelines.

Próximamente dos millones de pesetas se van a invertir en las instalaciones que se necesitan en Sevilla para el servicio de los "Zeppelies". De ellas, ochocientas mil pesetas se destinarán a organizar urgentemente una fábrica de hidrógeno de tipo eléctrico. Esta fábrica tendrá un rendimiento de cien metros cúbicos por hora y habrá de adquirirse mediante concurso entre las firmas de las principales casas extrajeras acreditadas en esta clase de construcciones.

El sistema de la fabricación que se considera más conveniente, es el formado por baterías de células de níquel, que llevan en su interior un diafragma, separador de los gases hidrógenos y oxígeno producidos al someter a la corriente electrica una solución de potasa cáustica. Por este sistema de producción electrolítica, se puede obtener el gas con una gran pureza y su explotación sumamente sencilla, siendo el consumo de 5 kw. por metro cúbico de Gas.

Aunque ya existen en el aeropuerto de San Pablo (Sevilla), depósitos de hidrógeno para 14.000 metros cúbicos se hace preciso la construcción de otros nuevos para poder aumentar la capacidad de hidrógeno almacenado, ya que el "Zeppelin, 29" comenzará a viajar a principios del verano. Tiene un volumen muy superior al dei "Graf".

También será necesaria la construcción de un nuevo poste de amarre, de mayor altura que el construído en el Aeropuerto citado, con vistas al nuevo modelo de "zeppelines".

El proyecto redactado es el de un poste telescopio, adecuado para el servicio de globos de diferente volumen, incluyéndose en el proyecto la construcción de una vía circular para apoyo de la popa del nuevo dirigible.

Las obras, en las que van incluídos algunos detalles del campo de vuelos preparado para la Aviación comercial, comenzarán en los primeros días del próximo mes de febrero.

LLEGA A MADRID UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Madrid, 16.—Ha llegado a Madrid la comisión del Ayuntamiento de Logroño, compuesta del alcalde señor Grauy y los concejales señores Bermejo y Mendizábal, que vienen a gesticnar asuntos de interés.

Entre Almazón y Medinaceli han encontrado en la carretera a los ciclistas logroñeses Basilio Díaz y Gonzalo Ruiz, que después de su visita a la Virgen de Lomos de Orio siguen hacia Madrid, pernoctando el miércoles en Guadalajara.

El alcalde y los concejales han conversado con los simpáticos muchachos que van a dar la vuelta a España y Francia, animándoles y haciéndoles entrega de veinticinco pesetas.

Los chicos van animados y gozan de buena salud y han rogado al alcalde salude a sus paisanos en nombre de ellos.

SIGUE SUS GESTIONES EN MADRID LA COMISION DE REMOLACHEROS

Madrid, 16.—La comisión de remolacheros, en el día de hoy ha continuado las gestiones que han motivado su viaje a Madrid, en cuyas gestiones han sido acompañados por los diputados señores Gil Albarellos y Ortiz de Solórzano.

Por la mañana han visitado al presidente de la Sociedad Ebro, don Benito Lewín, exponiéndole el problema existente y oyendo las manifestaciones que sobre el particular les hizo dicho señor.

Vieron después, nuevamente al subsecretario de Agricultura señor Gortadi y quedaron citados por el ministro señor Jiménez, para visitarle a las seis de la tarde a cuya visita además de los diputados citados, ha asistido el señor Gortadi.

Expuestos sus deseos al Ministro el cual les ha acogido con las más exquisitas muestras de cortesía y afecto recordándoles su ascendencia riojana, les ha escuchado demostrando su gran conocimiento del problema y su interés decidido en su favor dando instrucciones al sñeor Gortadi, a este efecto.

Extranjero

MOSCU, 16.—Zinovieff ha admitido su responsabilidad política y moral en el asesinato de Kirow, por su actitud durante diez años contra el Partido Comunista.

Sin embargo, dijo que se había atemorizado al pensar que se le pueda clasificar entre los asesinos y bandidos.

Kamenef también ha reconocido que ha sido miembro del Centro de Moscú, que es una organización antisoviética, pero dijo que se retiró de este Centro en 1932, aunque no ha negado desde entonces su amistad con Zinovieff.

Kamenef, dirigiéndose al Tribunal, reconoció su culpabilidad y se arrepintió. Dijo que aceptaría cualquier castigo.

Otros varios acusados reconocieron su mayor o menor responsabilidad en el hecho.

LA PAZ, 16.—Un comunicado del Estado Mayor boliviano dice que en el ataque efectuado hoy al Sur de Capirnda, han sido aniquiladas tres compañías y regimientos paraguayos. El recto de esta unidad se replegó, abandonando armamento, municiones y abundante documentación. Las tropas bolivianas recogieron numerosos cadáveres.

VIENA, 16.—En Friedeck, ha fallecido, a la edad de ochenta y seis años, la archiduquesa Alicia de Toscana, tía de la emperatriz Zita.

EL HAVRE, 16.—El trasatlántico francés "Lafayette", que se hizo a la mar esta tarde, con 75 pasajeros, con rumbo a Nueva York, ha regresado después de chocar con un remolcador a la salida del puerto, debido a la intensa niebla.

La avería será prontamente reparada y se espera su salida dentro de veinticuatro horas.

GINEBRA, 16.—Llegó a esta capital, procedente de Basilea, el envío que contenía las cajas de los boletines de votación del plebiscito sarrense.

Han venido fuertemente custodiadas por policías.

En vista de la mayoría a favor de Alemania, no habrá lugar a proceder a una revisión de los boletines que serán destruídos.

—Ha sido aplazada la sesión que el Consejo de la Sociedad de las Naciones debía celebrar esta tarde, dedicado a la cuestión del Sarre.

Esta determinación ha sido adoptada a consecuencia de las dificultades planteadas por Alemania, la cual insiste en que la fecha en que tendrá lugar la unión efectiva del Sarre al Reich, sea fijada al mismo tiempo que se proclama la unión oficial.

ROMA, 16.—El general Bono, que actualmente era ministro de Comercio, ha sido nombrado Alto Comisario de Italia en Africa Oriental italiana.

El señor Mussolini se hará cargo de la cartera de Comercio.

PARIS, 16.—El conde de Covadonga ha manifestado hoy que posiblemente en la próxima primavera irá a los EE. UU. a reunirse con su esposa.

Negó los rumores de divorcio y expresó su satisfacción por la buena suerte de su hermana Beatriz.

—Los príncipes de Torlonia ilegaron por ferrocarril a las nueve y treinta y cinco.

WASHINGTON, 16.—El presidente Roosevelt enviará mañana a la Cámara un mensaje relativo a la adhesión de Estados Unidos al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya. Parece ser que recomendará en él la conveniencia de la adhesión de Norteamérica a dicho Tribunal. Los jefes demócratas declaran que se esforzarán por la aporbación del proyecto por el Senado que hoy comienza el debate sobre el asunto

EL GOBIERNO DE MANCHUKUO ELEVA UNA PROTESTA A LOS SOVIETS

Londres, 16.—Dice de Kharbin. que el Ministerio de Negocios Extranjeros del Manchukuo, ha entregado al consul general de los soviets una nota, protestando contra el hecho de que aviones militares rusos hayan efectuado ayer un vuelo de reconocimiento sobre los alrededores de Ishan Suifenji y de Salionhent.

El Tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 16 de enero de 1935, a las 13 horas:

Barómetro, 765,17.
Temperatura a la sombra, 17,3.
Viento: fuerza, fresquito.
Dirección, E. S. E.
Humedad relativa, 53 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 18,4.
Mínima temperatura a la sombra, 6,2.
Máxima temperatura al sol, 22,7.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, idem.
Tarde, idem.
Noche, idem.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Vida marítima

La jornada de ayer fué muy semejante a la anterior en la que el movimiento si bien no fué escaso en el número de buques entrados, casi todos ellos fueron de poco interés comercial, principalmente dedicados a la navegación de gran cabotaje y altura.

Por la mañana tomó entrada procedente de Ceuta la motonave "Sil", que trajo un importante cargamento, como asimismo algunos pasajeros para el puerto; este buque salió a las cinco de la tarde para Casablanca; fuera de este buque sólo merece citarse la entrada del vapor inglés "Zarino", que lo hizo procedente de los puertos de Londres y Lisboa; vapor "Mogador" que tomó entrada de Sevilla, para donde fué despachado poco después; vapor "Rio Miño", que salió para Ceuta con carga general y cerró la jornada con la llegada a primeras horas de la noche, el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que traía un buen número de pasajeros y carga general.

El movimiento de buques donde se ha registrado con mayor animación ha sido en el puerto pesquero, donde tomaron entrada cargados de pescados, los vapores "Maria Luisa", "Esquerdo", "Arno", "Logomar", "Pacifico", "Mila Vales" y "Lola Vales".

A primeras horas de la mañana atracó al muelle número 1 el guardacosta "Xauen" llegado de Ceuta.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuela Roldán, de herida contusa en la región parieto-occipital.

Francisco Román, de distensión ligamentosa con luxación en la articulación interfalángica.

Francisco Torres, de herida contusa en el dedo meñique derecho.

CASA DE SOCORRO

Antonio Jurado, de puntura en los dedos medios y anular izquierdo.

Alfonso Copano, de fractura del codo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : :

Manuel Caballero, de herida incisa en la región tenar derecha.

José López, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda.

Encarnación Aparicio, de esguince en el pie izquierdo, con probable fractura del maleolo externo.

José Rodríguez, de herida contusa en la región interparietal.

Francisco Villanueva, de quemaduras en la muñeca izquierda.

Eugenio Espinósa, de quemaduras en el dorso de la mano izquierda.

Moneda extranjera

Madrid, 16.—El ambiente de la sesión no ha variado en esta jornada. **Sin embargo, no se nota la** alegría que en la sesión precedente. Es debido esto, de manera especial, al menor optimismo que se aprecia en el sector de Fondos públicos. **La ascensión** de ayer parece excesiva, como si los cambios hubieran llegado a un nivel tal vez exagerado por un optimismo momentáneo e imprevisto.

En el **sector Industrial** sigue, a pesar de todo, la buena tendencia. Y en conjunto, la jornada cierra con buena perspectiva.

El negocio desarrollado, sobre todo en el departamento de Deudas del Estado, no es tan amplio como se vió el día anterior.

En el sector de Especulación se advierte bastante actividad.

La gente sigue pendiente del momento político. Todos los comentarios giran en torno a la entrevista del señor Lerroux y el señor Gil **Robles, en relación** con los acuerdos del Consejo de ministros se ha celebrado.

En el departamento de Fondos públicos, como hemos dicho, se advierte menos firmeza que el día anterior. El sin impuesto, que llegó a 103, tiene ya papel. Y lo mismo ocurre con algunas otras clases. No obstante, a primera hora da la impresión de que el Mercado se desenvuelve en un ambiente regular de firmeza.

Sostenidas las Cédulas del Banco Hipotecario.

Dinero para Marruecos.

Nada de particular en el corro Bancario.

En el sector Minero hay poca animación y está a cargo de acciones del Riff.

Ni en Guindos ni en Felgueras nada de particular.

Los Especulativos se mantienen con bastante firmeza y aun dispuestos a mejorar en algunas clases. El negocio, a primera vista, es algo más intenso que en la jornada anterior, aunque tampoco es muy grande el Mercado en este terreno.

Alicantes abrieron con dinero a 198'75 y quedan pedidos a 199.

Nortes tienen dinero a 259, fin corriente.

Petrolitos, dinero a 26'50 y papel a 27.

Explosivos abren con alguna fuerza, superando los cambios del día anterior de 527 a 528 para quedar al cierre a 529 por 528.

De Barcelona, en gran parte, es de donde viene el elemento animador en la última media hora de sesión.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid, 16.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente:

Francos, máximo, 48,45; mínimo, 48,35.

Suizos, máximo, 238'25; mínimo, 238'00.

Belgas, máximo, 172'25; mínimo, 172'00.

Liras, máximo, 63'00; mínimo, 62'80.

Libras, máximo, 36'10; mínimo, 36'00.

Dólares, máximo, 7'43; mínimo, 7'40.

Marcos oro, máximo, 2'95; mínimo, 2'93.

Escudos portugueses, máximo, 33'00; mínimo, 32'60.

Florines, máximo, 4'97; mínimo, 4'96.

Coronas noruegas, máximo, 1'82; mínimo, 1'80.

Checas, máximo, 32'80; mínimo, 32'60.

Danesas, máximo, 1'62; mínimo, 1,60.

Suecas, máximo, 1'87; mínimo, 1'85.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15.

Vacunas mayores, 16; con 2.906 kilos.

Terneras 1 con 57 kilos.

Cerdos 8 con 726 kilos.

Lanares 1 con 11 kilos.

Cabrías 3 con 32 kilos

Totales: 29 reses con un peso de 3.732 kilos

LOS OBREROS DEL ASTILLERO

Visitó al Alcalde una Comisión de obreros de los Astilleros, que cotninua su gestión para conseguir trabajo en dicha factoría

El Alcalde les reiteró las noticias que de Madrid se tenían y de las cuales se hace eco la prensa de hoy.

Les dijo que había recibido también carta del Ministro de Marina, en la cual explicaba el porqué no podía venir a Cádiz para reparar, el crucero "Cervera"; manifestando el señor Labra que aunque él tenía el convencimiento íntimo de que tales reparaciones no podían hacerse en el Astillero, él por secundar las gestiones distintas emprendidas y en favor siempre de los obreros, pidió al Director del Astillero un informe sobre las posibilidades de ello, cuyo informe, publicado ya, lo envió al Ministro de Marina, con su más ferviente recomendación de que resolviera favorablemente.

La carta del Ministro tiene un párrafo que dice:

"Como me preocupan especialmente todos los problemas relacionados con el trabajo en los Astilleros y estando pendiente de construcción en breve, la de varios cañoneros para la Marina, desde luego, tendré muy en cuenta ese Astillero para la construcción de alguno de ellos, aliviando así en lo posible la crisis de trabajo porque atraviesan".

Sobre este punto deben hacerse las gestiones.

Los obreros quedaron, según fueron siempre sus propósitos, en gestionar una reunión en la Casa Capitular, invitando desde luego a los diputados por la provincia y a la que asistirían también representaciones de la Industria y el Comercio.

El Alcalde se puso a su disposición, quedando ellos en recabar del Gobernador el permiso para la reunión y de los diputados su aquiescencia; el Alcalde entonces, cuando, cuando le indicaran la fecha, citaría a las otras entidades.

Esto fué en síntesis, lo tratado en dicha entrevista.

VENDEDORES AMBULANTES

Estuvo en la Alcaldía una comisión de vendedores ambulantes, los cuales pedían se activase el concederles licencia para vender.

El Alcalde y el presidente interino de la Comisión Don Adolfo Gutiérrez, manfiestaron a los vendedores que el asunto estaba en estudio, y que se procuraría resodverlo de acuerdo con las conveinencias de la ciudad y teniendo en cuenta las aspiraciones de todos.

OBREROS ALBAÑILES

Como antes, una de carpinteros y pintores, visitó al Alcalde una comisió nde obreros albañiles, en demanda de trabajo.

El Alcalde les manifestó, que próximas a empezar las obras de una nueva calle en Extramuros, así como las del paseo marítimo, en ellas podría haber trabajo para ellos, ya que el contrato se exije el porcentaje de obreros de la localidad—en paro forzoso—que deben admitir.

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar la Comisión gestora Municipal a las 17 y 30 horas el viernes 18, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de un hijo adoptivo.

—Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras en el Paseo Marítimo.

—Expuesto de la Alcaldía referente al nombramiento de personal subalterno del Laboratorio.

—Expuesto de la Alcaldía relativo a personal de Servicios Municipalizados.

—Idem ídem interesando la designación de vocal que en nombre del Ayuntamiento forme parte del Tribunal de Exámenes que han de celebrarse en Servicios Municipalizados.

—Idem ídem sobre la construcción de un cuartel para Carabineros.

—Idem ídem sobre la fianza definitiva para las obras de adaptación de un cuartel para la Guardia municipal.

—Idem ídem referente a contrato de arriendo de local para las oficinas de la Jefatura de Industrias.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la concesión de una beca al artista señor Gargallo.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre ampliación de obras en García de Arboleya número 1.

—Idem ídem ídem en Gas, 6.

—Idem ídem ídem en Avenida Cayetano del Toro, 58.

—Idem ídem ídem en Avenida Pablo Iglesias, 33 y 34.

—Idem, ídem, ídem, en la Iglesia de Capuchinos.

—Idem, ídem, ídem, dando cuenta del resultado del reconocimiento de un guarda del Apero de la Limpieza.

—Propuesta de igual Comisisión de Polcía Urbana, sobre adquisición de uniformes con destino a la Guardia Municipal.

—Informe de la Comisión de Hacienda en expediente de pensión a la viuda e hijos del Practicante señor Paredes.

—Idem, ídem, ídem de pagas de socorro a doña Dolores Pérez Infante, viuda del Sr. Barce.

—Idem, ídem, ídem, a la viuda del jardinero José Galán.

Idem, ídem, ídem, en reclamaciones al Presupuesto para 1935.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud del seyor Puerta Sánchez.

—Idem de la Comisión de Asuntos jurídicos en soilcitud de doña Eloisa Alcoba.

Idem, idem, en reclamaciones al Presupuesto formuladas ante la Delegación de Hacienda.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, sobre la forma de percibo de cantidad al Guarda almacén.

—Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Cementerio, relacionado con la adquisición de uniformes para el personal del Cementerio.

—Idem, ídem, del señor Presidente de al Coisión de Beneficencia y Sanidad sobre asistencia medico-farmacéutica del personal que a ello tenga derecho de Servicios Municipalizados, y casos de accidentes de trabajo.

—Idem del Sr. Presidnete de la Comisión de Obras municipales sobre reorganización e Vías y Obras.

—Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Jardines, sobre pago de cantidad a la Jefatura de Montes por embalaje de plantas cedidas gratuitamente.

—Oficio del Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, sobre aportación para la construcción de nueva Escuela Normal.

—Informe del Sr. Letrado Asesor, en recurso de reposición del señor Romaní.

—Escrito del señor Serrano de la Jara.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Alcaldía de Cádiz

El Excmo. Ayuntamiento saca a subasta la piedra apilada en los Glacis de la plaza, a la alza de cinco cincuenta céntimos metro cúbico de piedra.

El acto de subasta se celebrará en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular al día siguiente de cumplidos los veinte naturales desde la publicación del anuncio presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", a las trece horas, presidiéndolo el Sr. Alcalde o teniente en quien delegue.

Los pliegos se presentarán en días y horas hábiles en la Secretaría Municipal, durante los veinte días señalados, desde esta publicación en el "Boletín Oficial", acompañando el resguardo de la fianza provisional, fijada en pesetas 165, que se elevará a definitiva por la suma de 330 pesetas.

El pago de la piedra se efectuará a medida que se vaya retirando, según la certificación facultativa, durante el término de quince días a contar de la fecha de formalización del contrato.

El bastanteo de poderes de los licitadores se efectuará por cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales, en día y horas hábiles.

Cádiz, 15 de enero de 1935.—JUAN ANTONIO DE LABRA.

Modelo de proposición

Don..., enterado del anuncio publicado y de los pliegos de condiciones para la venta de la piedra apilada de los Glacis, opta a la adjudicación de la misma, sujetándose a los referidos pliegos y por pesetas... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

:—:—:

El Excmo. Ayuntamiento saca a subasta parte de la piedra que actualmente constituyen los muros de las fortifiaciones de los Glacis, así como la de los macizos de relleno y cimentaciones altas, que figuran en el croquis correspondiente, a la alza de dos pesetas metro cúbico de piedra.

El acto de subasta se celebrará en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular al día siguiente de cumplidos los veinte naturales desde la publicación del anuncio presente en el "Boletín Oficial de la provincia", a las trece horas, presidiéndolo el Sr. Alcalde o teniente en quien delegue.

Los pliegos se presentarán en días y horas hábiles en la Secretaría Municipal, durante los veinte días señalados, desde esta publicación en el "Boletín Oficial", acompañando el resguardo de la fianza provisional, fijada en pesetas 600, que se elevará a definitiva por la suma de 1.200 pesetas.

El pago de la piedra se efectuará a medida que se vaya retirando, según la certificación facultativa, durante el término de tres meses a contar de la fecha de formalización del contrato.

El bastanteo de poderes de los licitadores se efectuará por cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas y el croquis indicado, se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Municipal, en días y horas hábiles.

Cádiz, 15 de enero de 1935.—JUAN ANTONIO DE LABRA.

Modelo de proposición

Don..., enterado del anuncio publicado y de los pliegos de condiciones para la venta de la piedra de los muros de los Glacis, opta a la adjudicación de la misma, sujetándose a los referidos pliegos y por pesetas... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

SOCIEDAD

En las primeras horas de ayer dió a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Josefa Rivero, esposa de nuestro particular amigo don José Montesinos, funcionario de los Servicios Municipalizados, Sección Agua.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

* * *

Para asuntos relacionados con su profesión, marchó a la capital de España el procurador don Enrique Lepiani Arricruz.

* * *

Dió a luz felizmente un niño, primero de su matrimonio, doña María de los Angeles Bolaños, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Lacida Trujillo.

Tanto la madre como el recién nacido d...isfrutan de inmejorable salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Para mantas de lana, solo los almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer, contrajeron matrimonio la simpática y distinguida señorita María Gloria Aramburu Pacheco, con don Eduardo Angulo Otalaorruchy.

La ceremonia se celebró en la capilla de Fray Diego, bendiciendo la unión el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Julio Mena, don Miguel A. Liaño y don Juan Sepulveda.

* * *

En la "Gaceta" de ayer se publica el nombramiento de vocal del Consorcio de la Zona Franca de nuestro muy querido amigo don Manuel Cerón Bohórquez, al que felicitamos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 16.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia disponiendo quede rectificado el artículo 7 del decreto de 8 de Diciembre de 1931 en el sentido de **que la jubilación forzosa de los** porteros de los Ministerios civiles, será en lo sucesivo, a los 70 años de edad.

—Orden de Justicia concediendo la facultad de usar el carnet judicial creado por decreto de 6 de Junio de 1933 a los médicos forenses y sus sustitutos que deseen adquirirlo en los mismos términos expresados en las prescripciones de dicho decreto.

—Orden de Trabajo dictando reglas relativas al cumplimiento del decreto de este Ministerio de 20 de Diciembre sobre ejecución de los seguros sociales en **Cataluña.**

—Otra idem idem para la designación de habilitados para todas o cada una de las profesiones sanitarias.

—Otra idem disponiendo se constituya una Comisión que en el plazo de quince días, emita informes sobre propuesta acerca del acoplamiento y refundición de plantillas de funcionarios sanitarios, escalafón de funcionarios administrativos sanitarios.

—Orden de Industria relativa a la asignación del Presidente y Vocales de la Comisión Gestora del Consejo de la Economia Nacional.

—Orden de Comunicaciones disponiendo que mientras se redacta un nuevo reglamento orgánico, no sean de aplicación los artículos 40 y 48 de la Ley de 29 de Diciembre último, que deroga a la de bases de Correos y de 1 d Julio de 1932, en lo referente a los tres años de servicio necesarios para ascender de una a otra categoría.

—Orden de Hacienda nombrando vocal representante del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz a don Manuel Cerón Bohórquez.

—Orden de Instrucción autorizando al Instituto de Tudela para que en adelante pueda unir a su denominación oficial la de Casel-Ruiz.

—Orden disponiendo que don Victoriano de Lucas de la Cruz se reintegre a su cátedra de Matemáticas del Instituto de Salamanca.

—Idem secretario del Instituto de Murcia a don Francisco Martínez García.

—Idem admitiendo a don José Pérez Gómez la dimisión del cargo de secretario del Instituto de Zafra.

—Idem aprobando el expediente para construcción de escuelas unitarias en Millares (Valencia) con subvención de 40.000 pesetas.

—Orden de Agricultura nombrando jefe habilitado para anticipos reintegrables al personal de todas clases dependientes del Ministerio, en la provincia de Granada, a don Rafael Calatrava Romero.

—Orden de Industria nombrando portero tercero con destino a la Delegación Marítima de La Coruña a don Francisco Luna Centeno.

—Orden de Industria concediendo un mes de licencia a don Manuel Caridad Cela, auxiliar destinado en Tarifa.

Madrid, 16.—El "Diario Oficial de Marina" publica la siguiente orden:

Se dispone a propuesta de los Servicios Técnicos Industriales de Ingeniería Naval y de acuerdo con lo informado por las secciones de Intendencia e Intervención Central, que el capitán de Ingenieros de la Armada don José de la Figuera y Calin, cese en el cargo de ayudante personal del general jefe de los servicios de Ingenieros y pase destinado a la Estación de Submarinos de Cartagena, el cual percibirá la gratificación que determina la orden ministerial de 9 de Junio de 1934.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Madrid, 16.—Estado general.—Pasan al Continente las presiones altas y ocupan Francia, Países Bajos, Islas Británicas y Alemania. Las presiones débiles de Italia, se refuerzan y producen fuerte viento del Norte por todo el Mediterráneo.

Por nuestra península, salvo algunas lloviznas por el Golfo de Vizcaya y Baleares, el tiempo es bueno, de cielo claro y vientos flojos

En el Estrecho hay levante flojo.

En el mar Balar reina fuerte temporal del Norte.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 23 en Málaga

Mínima de 2 bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de doce grados y la mínima de dos grados.

Anuncios económicos

De San Fernando

REGRESADOS

Con su distinguida señora e hijos, regresó de Madrid el capitán de corbeta don Manuel Espinosa Rodríguez, profesor de la Escuela Naval Militar.

SENTIMIENTO

Ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades con que aquí contaba, la desgraciada muerte del que era estimado convecino nuestro don Enrique Campelo Morón, capitán de Infantería de Marina.

A su viuda e hijos enviamos el más sentido pésame.

DESTINO

Para el mando de la Compañía de Carabineros, cuya Jefatura aquí radica, se indica al capitán de dicho Cuerpo. don Jerónimo Ramos.

NECROLOGIA

En Cádiz, a donde había trasladado su residencia a causa de la enfermedad que padecía, dejó de existir en la pasada madrugada don José Gómez Bernal, empleado de la delineación de los talleres de la Constructora Naval.

A su sepelio en la tarde de hoy, concurrieron buen número de compañeros del finado y varias de sus amistades.

AGASAJO

En breve será designado para el mando del crucero "República" el capitán de navío don Fernando Delgado Otaolaurruchi, que actualmente desempeña la Jefatura de la Base Naval.

Con motivo de su obligada ausencia de esta localidad, un grupo de veinte amigos compañeros de tresillo le ofrecieron un almuerzo de despedida en "La Mallorquina", brindándose por el homenaje.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, y en las pertenecientes a varias Comunidades religiosas de esta ciudad, tuvieron lugar los solemnes sufragios ya anunciados aplicados por el descanso eterno del que fué respetado y querido arcipreste y cura propio de la primera de las mencionadas iglesias, doctor don Antonio Macías Liñán (q. s. g. g.), cuyo primer aniversario de su fallecimiento se conmemoraba.

En recuerdo a su memoria asistieron a estos actos religiosos numerosos fieles, que desearon unir us oraciones por la paz eterna del citado sacerdote, que durante bastantes años desempeñó su misión sacerdotal con toda ejemplaridad y paternal consideración hacia sus feligreses.

ASCENSOS

Entre los ascensos que se han producido en el Cuerpo General de la Armada, a consecuencia de la adaptación de las nuevas plantillas, figuran a teniente de navío los de los alféreces de navío señores don Enrique Seris-Granier y Sostoa, don Manuel González y Ramos Izquierdo, don Fabio J. Bueno Cheriguini, don Juan J. Sarriá Guerrero, don Manuel Garay Lobo, don José María Pasquín Dabán, don Antonio Ruiz González, don José Luis Barreda Aragonés y don Guillermo Scharfhausen Kebbon.

JUNTA MUNICIPAL AGRARIA

Para formar parte de la Junta Municipal Agraria, han sido designados los señores don Antonio Reyes Baulet, don Alfonso Serrano García, don Antonio Picardo Franzon y don José Pavón Vigo.

16-1-35.

Jerez de la Frontera

Homenaje

En la tarde del pasado domingo se celebró en la Escuela de los HH. de la Doctrina Cristiana, del Mundo Nuevo, un banquete que la Federación de Estudiantes Católicos ofrecía como homenaje de agradecimiento de la misma hacia su conciliario don Juan Torres Silva y presidente honorario don Alberto López Ruiz, por la meritoria labor que al frente de ella han realizado ambos.

A la hora de los brindis ofreció el homenaje el Presidente de la Federación don Carlos Reynold, y a continuación e lsecretario don Isidro Badillo, leyó numerosas adhesionse al acto.

Don Julián Pemartín,, tras unas elocuentes palabras recitó unos magníficos versos en homenaje al señor Torres Silva.

También hicieron uso de la palabra don Manuel de la Quintana y Fergueson y los estudiantes don Baldomero García y señor Montero Galvache y el diputado a Cortes don Manuel García Atance, quienes tuvieron frases de elogio para los homenajeados y de aliento para la F. E. C.

Los señores Torres Silva y López Ruiz dieron las gracias por el agasajo que creían inmerecido y finalmente don Juan M. Pomar, a petición de los asistentes recitó "La Guitarra", de cuyos versos él es autor.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y unión que animan a todos los jóvenes que constituyen la Federación de Estudiantes Católicos.

Padrón de Beneficencia

Los médicos titulares de beneficencia de Jerez han dirigido al Ayuntamiento un escrito, en contestación a una consulta que les hizo la Alcaldía, rogando sea confeccionado rápidamente el Padrón de las personas necesitadas que deben disfrutar de los servicios de la Beneficencia Municipal.

Este Padrón fué casi terminado en el año 31, cuando ocupaba la alcaldía el señor Lozano, siendo interrumpida su confección en Abril del mismo año.

En libertad

El juez militar de la plaza, ha ordenado sean puestos en libertad provisinal, mientras no se celebre la causa en consejo de guerra, los nueve individuos que se encontraban detenidos en esta cárcel, acusados de haber realizado coacciones en un cortijo de Trebujena.

Nueva directiva

El Sindicato de Café, Vinos y Similares, en Junta general celebrada ayer ha elegido la siguiente junta directiva.

Presidente: don Agustín Corrales y Rodríguez Medina.

Vice presidente: don Manuel Calero Oliva.

Secretario: don Manuel Simonet.

Tesorero: Don Juan Ruiz Ferrazzano.

Vocales: don Alfonso Riquel, don Manuel Lorente, don Rafael Domínguez Reyes, don José Pastrana Sánchez y don José González Navarro.

Información militar

Ayer verificó su presentación en esta Comandancia Militar el teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa Gil, que marcha a Madrid, con licencia.

Carnet del reporter

Por los señores de Figueroa Martínez (don Manuel) y para su hijo don Antonio, empleado de los escritorios de la casa Domecq, ha sido pedida al acreditado industrial don Francisco Gómez Espinosa la mano de su bella hija Angela.

—El pasado domingo dejó de existir nuestro estimado convecino, don Manuel Neira Alvarez.

Reciban su viuda, hijos, hijo político don Federico Bañasco Gil y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

—Marcharon a Roma don Francisco Blázquez Paúl y su hijo don Agustín.

—A Madrid, don Francisco Hernández Rubio, y su hijo don Francisco y don José Luis Bohorquez y López de Meneses.

—A Castilleja de la Cuesta, en cuyo colegio de RR. del Sagrado Corazón se educan, las bellas señoritas María Pepa y Laura Romero y Maruchi Domecq y Díez.

—Legaron de Neguri (Vizcaya) los señores de Domecq Rivero (don Tomás.)

—De Madrid, don José E. Dize Hidalgo.

—Mejora de su enfermedad el marqués de Torresoto de Brivicsca.

—Felízmente ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Josefa Díaz Aguirre, esposa del profesor de lInstituto Nacional de Segunda Enseñanza don Horacio Bel Baena.

Reciban los padres nuestra felicitación que hacemos extensiva a los abuelos maternos señores de Díaz Vivanco (don Salvador) y abuelo paterno don Horacio Bel Pérez, director del Instituto.

—Marchó a Huelva, don Arturo Díaz Fernández, representante en aquella provincia de la casa Pedro Domecq.

EL CORRESPONSAL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea.
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
17
JUEVES
San Antonio Abad

En la Unión Patronal Gaditana

Se celebra una reunión para tratar de la salida de las procesiones en la Semana Santa.-Se proyecta que ésta se lleve a cabo con el mayor esplendor

En la noche de ayer, en el domicilio de la Unión Patronal, se celebró una reunión, solicitada por la Federación de Hermandades, Cofradías y Asociaciones Piadosas, para de la salida de las cofradías en la Semana Santa, al igual que se viene haciendo en otras poblaciones y que revistan la esplendidez que antiguamente y si es posible superarla.

Presidió el acto el presidente de la Patronal don Manuel Samalea, acompañándole en el estrado el secretario don Domingo Bonora, don Octavio Ramos Boix, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Antonio Walls y don Telesforo Mijares.

El Presidente hizo uso de la palabra, dando cuenta del motivo de la reunión.

Después se leyó el escrito de la Federación, que dice así:

"Reunida esta Federación de Hermandades, Cofradías y Asociaciones Piadosas, al objeto de estudiar el presupuesto de gastos, que tendrá la salida procesional en la próxima Semana Santa de todas las Cofradías, que actualmente se encuentran dentro de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, y con objeto de dar cuenta al Comercio, parte interesada, según nuestro criterio en estas clases de fiestas, por los beneficios que para él supone el movimiento de forasteros y el gasto en general que el público origina en estos días, nos hemos permitido molestar su atención para solicitarle, si en ello no vé inconveniente, la necesidad de una deunión de los presidentes de los gremios asociados en esa Patronal, al objeto de darle a conocer el estudio hecho por esta Federación, y conocido el criterio de cada uno de éllos, dar comienzo a las gestiones necesarias para llevar a la práctica el plan trazado por la misma.

Dicha reunión será la que resolverá el modo en que podrán sacarse las procesiones, buscando los medios económicos que para las mismas son indispensable y recurriendo al Ayuntamiento, factor principal para que subvencione, para poder sacar las mismas con el esplendor, etcétera, que nuestra población se merece.

Este plan es el seguido en otras capitales de España, en las que como la nuestra estas fiestas son tradicionales, en éllas el Ayuntamiento y el Comercio se han interesado y cooperando unidos a la Federación, están organizando ya éstas, y nuestra población, que con la fiesta del Santísimo Corpus demostró su afecto y cariño a la fiesta que se celebraba, no dudamos que ahora no deje de ayudar la idea propuesta y colabore con interés para llevarla a la práctica con el mayor éxito posible.

No dudando aceptará nuestra petición, sólo nos resta esperar nos designe hora y día en que podamos reunirnos en ese local, con los gremios afectos a esa Patronal, así como algunos otros que a su juicio lo considere interesados.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—El Secretario primero, firmado, ilegible.—V.º B.º El Presidente, firmado, Octavio Ramos Boix; ambos rubricados."

El señor Ramos Boix dió cuenta a los reunidos del proyecto de la Federación.

Desean que salgan dos procesiones cada día y cinco el Jueves Santo, procurando que algunas hagan su recorrido de madrugada como se hace en otras poblaciones.

Habló de la necesaria propaganda que hay que hacer para el mejor éxito y de los actos que la Federación piensa celebrar para lograr fondos con dicho fin, pero con esto sólo no se podrá atender a los gastos, pretenden que una comisión de la Industria y el Comercio visitara al Sr. Alcalde para que el Ayuntamiento coopere, como es lógico, a estas fiestas, que por su brillantez dan nombre a Cádiz y proporcionan también buenos ingresos y jornales.

Intervinieron los señores Campe y Pérez y Díez de Velasco, acordándose por fin la propuesta de este último que consiste en que se redacte un escrito que, firmado por todas las entidades interesadas, se envíe al Ayuntamiento, formulando esta petición.

Se habló de designar una comisión que a la mayor brevedad redactara dicho escrito, pero por indicación del señor Samalea se acordó que ese acuerdo se tome en la noche de hoy, en la que como ya hemos anunciado, se constituirá la Sociedad de Fomento Gaditana, ya que tan dentro de sus estatutos entran estos cometidos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminado el acto.

DEPORTES

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA DEL PROXIMO DOMINGO

Madrid, 16.—Los árbitros para los encuentros de Liga del domingo próximo son los siguientes:

Primera división

Español-Betis, Iturralde.
Oviedo-Donostia, H. Areces.
Rácing-Madrid, Jaurégui.
Sevilla-Barcelona, S. Orduña.
Athlétic B.-Arenas, Valles.
Athlétic M.-Valencia, Arribas.

Segunda división

Baracaldo-Nacional, Villanueva.
D. Coruña-Valladolid, Zabala.
Stadium-Celta, Simón.
R. Ferrol-Sporting, Steimborn
Sabadell-Unión, Duce.
Júpiter-Badalona, Vilalta.
Gerona-Osasuna, Balaguer.
Elche-Murcia, Montero.
Hércules-Gimnástico, Melcón.
Levante-Malacitano, Pagán.
R. Granada-S. la Plana, Escartín.

VELADA PUGILISTICA

Barcelona, 16.—En el local Nuevo Mundo, con muy buen entrada, ha tenido lugar una interesante velada de boxeo, de la que han formado programa los siguientes combates:

En cuatro asaltos, Tapia vence por inferioridad a Blasco, en el tercero.

En seis asaltos, Vivos y Gil hacen match nulo.

En ocho asaltos, Jim Terry y Rodríguez hacen también match nulo.

Batalino vence por puntos a Martínez de Alagón.

El último combate fué entre Lozano, español, y Barras, francés, del peso gallo.

En los dos primeros asaltos, Barras se impuso netamente, pero Lozano resistió muy bien, y a partir del segundo round, fué éste último el que llevó la parte ofensiva de la lucha.

Debido al encarnizamiento con que ambos pugiles combatían, Barras abandonó al comenzar el sexto asalto, por haber sufrido una seria lesión en el hombro izquierdo.

Reconocido por los médicos, se comprobó la existencia de dicha lesión, y por consiguiente fué declarado vencedor Lozano.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA ANTE EL PROXIMO ENCUENTRO ESPAÑA-FRANCIA

París, 16.—Las Agencias han transmitido la composición del equipo nacional francés de fútbol, que ha sido seleccionado para jugar contra España en Madrid.

Dos nuevos internacionales figuran en el once galo: González, del F. C. Vives, defensa derecha; y Leimann, del F. C. Sochuax, medio izquierda, de origen marroquí el primero y suizo el segundo.

Los demás componentes del equipo de Francia son, casi en su totalidad, figuras que han actuado contra España en el anterior encuentro, celebrado en París, y que constituyó la primera victoria de los franceses sobre los españoles.

La crítica deportiva en general acoge favorablemente la selección formada para jugar contra España.

Maurice Pefferkorn, dice en "París Soir" lo siguiente:

"Ya tenemos nuestro equipo de Francia, segunda edición de la temporada. Y a decir verdad, nadie le encontrará muy distinto al que estaba previsto. La sustitución de Anatol por González es una cosa normal. Thepot posee seguridad y experiencia. Inspira confianza a sus zagueros. No ha llegado aún otro elemento que le reemplace. Nadie ha pensado en sustituir tampoco a Mattler. En cuanto a Gabrillargues, sin imponerse rápidamente, merece un nuevo ensayo. La sorpresa verdadera consiste acaso en la aparición de Lheman, del que apenas si se había hablado hasta ahora. La desaparición de Keller en la delantera, no es una sorpresa, pues el Straburgo pasa por un período de decadencia.

—¿Es el mejor equipo que puede ser seleccionado?—se pregunta el propio crítico.

Su contestación es afirmativa.

Dice, finalmente, que el equipo seleccionado habrá necesitado de una buena preparación, y se refiere luego al desplazamiento del juego por alas, diciendo que de nada servirá esto ante la extraordinaria defensa española.

En vez de buscar la sensación de ser un equipo de la Europa Central, el equipo de Francia debe manifestarse con sus propias características de fútbol francés, es decir, empuje y velocidad.



Desde la Torre de Tavira

Llegó ayer por la tarde a la Torre un sujeto con mucha y lacia melena; un sombrero flexible muy ancho, corbata de forma chalina... vamos, de esos con aspecto de poeta del siglo XIX y principios del XX, y se pregunta:

—¿Conoce Vd. en estas alturas a la Parca?

—Hombre... a la Parca, ahora mismo no caigo; pero por ahí abajo, y muy cerquita, si conocemos a una que le dicen la Paca; ¿es esa quizá?

—No, esta Parca que yo digo es esa, que según los escritores "funerarios" se lleva a tantos vivos, por cuanto dicen—y se pone a remedar un artículo necrológico—: "La Parca con la segur trágica deja su hogar lleno de luto..."

—¡Acabe Vd. ya! La Parca no tiene segur, lo que tiene es una tijera, y ahora es cuando puedo decirle, a usted y a todos esos que se han creido que la Parca es la "muerte canina", quien es aquella señora.

—Lea Vd. aquí—le dije poniéndole delante uno de los "Diarios del Vigía" que tiene el año borroso, pero es de los tiempos en que un cuñado de Hércules estaba aquí de torrero—y el hombre leyó:

"Las tres Parcas eran hijas del Infiierno y la Noche. Se llamaban Cloto, Laquesis y Atropo, y de ellas pendía el hilo de la vida de los hombres. Cloto, que tenía la rueca, formaba el hilo; Laquesis que tenía el husò, torcía, y cuando Atropos que tenía unas tijeras cortaba, cesaba la existencia de aquel cuya vida pendía del hilo. Según las calidades de la seda, o del hilo tonto que empleaban en la obra, eran más o menos felices los días, por lo que no sólo le dirigían votos para conseguir larga vida, sino también para que fuera feliz. La suerte de los imperios pendía también de las Parcas que hilaban además sus destinos.

Dejó el poeta de leer, y me dice:

—Esto acaba de convencerme que a algunos en vez de un hilito le han puesto una maroma, y así no los mata nadie; ni aún lo procesan.

—¿Y a quién se refiere usted?

—¡¡A quien va a ser!!...

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al conocerse el resultado obtenido en la votación favorable a Alemania, en el Saar, subió la Bolsa en París.

Igual que subiría en España si algunos muy estimados señores se fueran más allá del Saar.

El vigía nos "habla" hoy desde la Torre de Cloto, Laquesis y Atropos, para decirnos al final, que por aquí hay algunos a los que nadie mata ni aún procesan, pero en resumen, no nos aclara nada.

Como no sea Azaña, Casares y Prieto, no sabemos a los que pueda referirse, pero esto nos parece imposible porque se trata de tres honorables señores.

El Alcalde se puso ayer a disposición de los obreros del Astillero para que se celebre una reunión en cuanto den la correspondiente autorización gubernativa.

¡Ya decíamos nosotros que el Ayuntamiento no perdía momento en lograr trabajo para Cáliz!

¡Hombre! una gran noticia:

El Ministro de Marina ha escrito una carta en la que dice que le "preocupan especialmente todos los problemas relacionados con el trabajo en los Astilleros".

¡Es claro! Y como en el de Cádiz no hay trabajo, pues por eso no se preocupa de él y... a otra cosa, Rocha.

Al radical de toda la vida, lo vemos salir todas las noches del Ayuntamiento de la Isla, con cara de pocos amigos y "embozado".

¿Que te pasa, hombre? ¡El frío no es para tanto!

A menos que con los "frigeroides" que han desfilado por aquella casa le hayan dejado a temperatura siberiana.

De la cosecha ajena:

En una caricatura de un estimado colega se anuncian los siguientes colaboradores de un periódico:

Gandki: redactor deportivo.
Hitler: crítico taurino.
Azaña: en páginas para la mujer.
Bruno Alonso: cronista de salones.
Greta Garbo: gacetillero político.
Marcelino Domingo: en la página agraria.
Stalin: caricaturista.

Leemos:

"En casa del señor Alba comen los señores Lerroux y Gil Robles".

Y D. Santiago, qué ¿en ayuna?

Cuando algunos lean cierto nombramiento que trae la "Gaceta", del bote que van a dar rompen el techo.

Y a lo mejor repercute en las listas de bajas de algún partido político.

Extranjero

GINEBRA, 16.—La representación española ha tenido que solventar hoy en su calidad de miembros del Comité de los Tres una grave dificultad surgida a última hora y que ha motivado el aplazamiento hasta mañana de la sesión que se iba a celebrar hoy por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Habiendo el Gobierno alemán insistido para que la fecha de la entrega del Sarre a Alemania se fije en el momento que se proclame en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el retorno del territorio a Alemania, el Gobierno francés ha pretendido que la fecha no se fije hasta que resuelvan las cuestiones pendientes. Esta dificultad ha podido llanarla y el Consejo de los Tres ha fijado en el primero de Marzo la próxima fecha en que Alemania tomará posesión efectiva del Sarre. Cree que hasta tanto las tropas internacionales continuarán en el Sarre.

El día de hoy ha terminado sin que la Secretaría de la Sociedad de las Naciones haya podido anunciar oficialmente que el Consejo celebrará mañana la sesión anunciada para hoy con objeto de ocuparse de lo del Sarre. El asunto de las responsabilidades políticas por el atentado de Marsella será aplazado para una próxima sesión para que el Consejo pueda examinarlo con detención.

SARREBRUCKEN, 16.—Uno de los más significados representantes del partido nacional socialista del Sarre ha dicho que cree que los jefes antihitlerianos se darán cuenta de su situación y de las dificultades de la misma y que tomarán las decisiones pertinentes. Por parte del nacional socialismo no ha de oponerse a arreglos personales. Desde el punto de vista religioso, el hecho de que los católicos hayan dado el voto a Hitler, constituye un aliento para todos cuantos en Alemania preconizan una más intensa colaboración entre el Reich y el Vaticano.

BERLIN, 16.—El señor Hitler ha concedido una interviú a un representante de Prensa americano.

A una pregunta que le hizo el periodista referente al trato que se dará a los habitantes del Sarre, que votaron contra Alemania, el señor Hitler contestó:

Hace diez y seis años empecé yo a luchar con solo seis hombres para conquistar Alemania. El número de mis partidarios asciende hoy a treinta y nueve millones. Todos esos millones de personas pertenecían a distintos partidos. Nosotros las conquistamos para la idea nacional socialista.

No cejamos en la lucha para atraernos el alma de nuestra nación y jamás preguntamos a nadie de donde venía, sino tan solo que es lo que quería ser.

El Sarre forma parte de nuestra Patria y sus habitantes son compatriotas nuestros.

El señor Hitler añadió:

He declarado en varias ocasiones que renuncio a toda reclamación territorial a Francia.

Desde el punto de vista histórico esta renuncia es importante. Le hago por servir a la paz de Europa. Estamos dispuestos a realizar cualquier sacrificio, pero jamás sacrificaremos nuestra libertad. Reclamamos la igualdad de derechos moral y efectiva.

Al terminar el señor Hitler, rogó al periodista que no se dieran crédito a las inexactitudes de los emigrados.

BERLIN, 16.—Según un comunicado oficial, ha votado por Alemania en el plebiscito del Sarre el 90,75 por ciento de los electores. A favor de Francia el 0,40 por ciento y en pró del Statu Quo el 7,2 por ciento.

SARREBRUCK, 16.—Por orden de la Dirección de Aduanas de París, a partir del día 16 de Enero se establecerá la barrera aduanera entre el Sarre y Francia.

La administración del Sarre ha despedido a los tres miembros del frente antialemán, organizadores de la sublevación abortada del martes, llamados Grumbach, Gericka y Christ France.

SARREBRUCK, 16.—La ciudad ha recuperado esta mañana su aspecto habitual. La jornada de ayer transcurrió dentro de la mayor tranquilidad y orden, no habiéndose registrado el menor incidente.

En casa de unos partidarios del Statuto Quo ha sido descubierto un voluminoso paquete del que sobresalía una mecha. Fué avisada la Policía sin que se sepa hasta este momento si se trata de un paquete peligroso o simplemente de una broma de mal gusto.

—El jefe de la organización judía del Sarre ha aconsejado a los 4.500 israelitas que la integran que permanezcan en el territorio.

BERLIN, 16.—El ministro del Interior doctor Frick hablando con los periodistas, manifestó refiriéndose al Sarre lo siguiente:

El Sarre podrá ser reintegrado a Alemania dentro de un mes con arreglo al informe presentado en la Sociedad de las Naciones por el barón Aloisi en 3 de Diciembre de 1934.

Todos lo habitantes del Sarre serán tratalos lealmente. El pago de los 900 millones de francos a Francia por las minas de carbón, etc., convenido en 3 de Diciembre de 1934 no dará lugar a dificultades. Inmediatamente de realizada la reintegración, se organizará la labor para dar trabajo a los parados del territorio.

Ls salidas de carbón sarrense se efectuarán normalmente

El ministro añadió que está convencido de la lealtad de Francia y de que el Sarre será en adelante un puente y no una barrera entre Francia y Alemania. El 13 de Enero marcará el comienzo de la pacificación de Europa. Alemania no persiguirá a los que votaron en contra de ella y lleven más de tres años de residencia en el territorio. El Sarre formará provisionalmente un cantón administrativo pero después de la reorganización del Reich será incluido como una provincia más.

BERLIN, 16.—Los periódicos alemanes continúan comentando y celebrando la gran victoria conseguida por Alemania en el Sarre y extraen de la misma consecuencias que dice—solo pueden redundar en beneficio de las relaciones germanos francesas. La Prensa hace resaltar que el Fuhrer ha declarado ayer que Alemania está dispuesta a facilitar la reconciliación definitiva, deseo que ha sido asimismo expresado por numerosos paises extranjeros. Los periódicos dicen también que la solución del conflicto del Sarre destruirá la última barrera que se oponia a la afirmación definitiva de la paz.

FLEMIGTON, 16.—La Policía observa el mayor secreto sobre el lugar donde se hospedan los parientes del peletero alemán Isidoro Fisch, fallcido. Los tres desembarcaron acompañados del detective Chanson del paquebot "Ile de Frances", pues habían sido citados a comparecer ante el Tribunal en calidad de testigos. Los tres vienen a afirmar la inocencia de su hermano al que se le acusa de haber entregado a Hauptan el importe del rescate de Baby Lindberg.

BERLIN, 16.—El Embajador de Francia ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros la contestación de Francia al memorandum alemán del cuatro de Septiembre del 34 en lo relativo al pacto oriental.

BERLIN, 16.—En el aerodromo de Tempelhof se han celebrado prácticas de vuelo del nuevo autogiro La Cierva.

El público ha quedado profundamente impresionado.

SAN SALVADOR, 16.—El Presidente Martinez ha sido reelegido por 32.000 votos. Era el único candidato.

Andrés Ignacio Menéndez ha sido elegido vicepresilente.

LIMA, 16.—Cinco mil visitantes han llegado ayer para asistir a la celebración del 400 aniversario de la fundación de Lima.

Las ceremonias que han empezado hoy, prometen ser interesantísimas.

CIUDAD DEL VATICANO, 16. El Papa bendijo hoy a un millar de españoles que se encuentran en Roma con motivo de la boda de doña Beatriz de Borbón con el principe de Torlonia.

Los españoles se agruparon en el patio de San Dámaso y el Papa lesde un balcón les envió su bendición.

ASUNCION, 16. — El Estado Mayor paraguayo ha publicado un comunicado en que dice que en el sector de Santa Fé, en el Chacho han aniquilado a un regimiento boliviano. Se han apoderado de importante botin y han capturado dos oficiales y 300 soldados bolivianos.

CRONIQUILLA

El eterno abanderado

—¡ Le digo a usted que no !

—¡ Y yo que sí !

—¡ Que no !

—¡ Que sí !

Diálogo sostenido a este tenor, es preludio de una imposible puesta de acuerdo.

Y, así nos luce el pelo.

Muy española, españolísima costumbre, mala acaso, la de ganarlas todas, sea como sea. Aunque quede entronizada la Ficción o la Mentira.

Sólo fieles a esta característica pueden oírse con paciencia ciertas cosas como, por ejemplo, la siguiente:

—En Cádiz y sus pueblos hay partido Radical.

—¡ Miau !

—¡ A mí no me "gatea" nadie !

—¡ Miau !

—Le he dicho...

Nada, absolutamente nada. Oro es lo que oro vale.

Y, aquí, hablando políticamente con los naturales respetos para el jefe del Gobierno, a quien quizá le hagan llegar lo contrario, sólo existen unos cuantos "radicales de toda la vida", y otros, trepadores con fortuna, que no han sido "radicales en toda su vida" y presumen de serlo por aquello de "dame pan y díme tonto".

Y no es, válganos Dios creer tal cosa, que apliquemos lo de "tonto" a todos los que pagaron tarjetas en el homenaje al "radical de toda la vida" don Luis Armiñán.

Por tanto, descubiertos respetuosamente ante el Sentido Común, nato de todos los partidos, confesamos la intolerabilidad de concesión de derechos a "pinitos" sobre bienandanzas para la provincia, a tipos—palabra netamente castellana e inofensiva—sin otra representación y solvencia que la al azar adquirida por figurar sus nombres entre los primeros de relaciones sometidas a la autoridad civil para escoger, sin conocer a ninguno, los administradores de bienes comunales en los pueblos de su jurisdicción.

De esa forma, los abanderados de la Dictadura, antes de los caciquillos liberales o conservadores, pueden hoy, rebosantes de ufanía, llevar, resistiendo la fuerza del aire, la enseña tricolor.

Juego camaleónico rechazable por la "trampa" vista.

En Cádiz, en la provincia gaditana, no hay partido Radical.

El banquete del domingo último fué ofrenda de estómagos agradecidos. Búsqueda de afianzamiento en quien posee los resortes de "hacer gente", para asegurar lo ilegítimamente adquirido por quienes "no lo son".

Pero la Lógica triunfa siempre. Manda el Pueblo. Habla el Pueblo. Hace y deshace el Pueblo.

Y el Pueblo, al mandar, hablar, hacer y deshacer, proclamó, derrotando en las urnas a los candidatos radicales, que de ellos nada esperaba. Si acaso, como el flamenco tolera al cantante de ópera, oirían haciendo "de tripas corazón", al elocuentísimo don Santiago, o, y ya es mucho sacrificio, una disertación "dogmática" de don Julio.

Pero nunca esperando resultados favorables.

Aquí sabemos andar por casa. Y, además, se conocen los "trajines". Y a los "trajinadores".

Hoy, reímos a mandíbula desencajada de unos y otros.

Es nuestra la seguridad de que nadie, involucrándose a sí mismo en lo político, va a dar por buena la existencia de un partido Radical en Cádiz.

Mañana, si quedó alguno de buena fe, reirá con nosotros al deshacerse el error.

Y, al final, roto el tinglado de la Farsa, desfilarán por nuestras calles, portando la bandera representativa de la ideología del "mandón", los mismos que ayer, anteayer y siempre vieron, en la enseña llevada encabezando manifestaciones, el medio más directo de llenar la "panza" y pasear su falso prestigio ante el Pueblo, injustamente castigado a sufrirlos.

X.

El festival taurino del domingo

Tres días faltan para la celebración de este festival, que tiene toda la categoría de magno, y ya a los buenos aficionados les parecen siglos.

Ya les parece estar admirando las excelentes faenas que realizarán los "astros" de la constelación taurina, pues no otra cosa son los diestros que componen el cartel.

El beneficiario, el simpático Conde, conseguirá, Dios mediante, pingües frutos, a no dudar, pues la calidad de los desinteresados espadas que han de actuar en nuestro coso, hace "empujar" a la Afición a proveerse de la entrada, no tardando, pues el lleno se prevee.

Y es que Márquez, el buen torero de la ciudad del Oso y del Madroño; Manolo Bienvenida, justamente llamado el continuador de la escuela sevillana; Posada, el elegante bordador de la verónica; Victoriano La Serna, el estilista y "amo" de la torería; Corrochano, el que, a fuer de sinceros hemos de reconocerlo, a pesar de ver su cuerpo rasgado una y otra vez por la cuerna del toro, no ha descendido un peldaño del pedestal que la Afición le ha creado; y Venturita, el comprovinciano triunfador en el ruedo madrileño y conquistador de triunfos resonantes en cuantas plazas ha actuado; y la desmedida afición del aristócrata Pepe Martín son motivos justos, justísimos, para que el festival haya despertado en toda la provincia enorme expectación.

Según nos dicen los organizadores, hay gran pedido de localidades de Córdoba y Sevilla.

Los precios, como ayer decíamos son de económica.

Así es que, si el Astro Rey se sirve hacernos objeto de sus caricias, no cabe duda que habrá que poner en las taquillas el consabido preventivo de: "No hay localidades".

M.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21568

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 03 - CADIZ

ENERO - 1935
18
VIERNES
C. de S. P. en R.

Notas de mi viaje

VIII

LAS ULTIMAS ESCALAS

Ya queda poco: San Francisco do Sul, Rio Grande, Montevideo, ¡Buenos Aires!

Y, aún, en las instrucciones del Patronato se nos advierte: "en San Francisco y Rio Grande las paradas son tan breves que no hay tiempo de desembarcar".

Por lo que se refiere a San Francisco podía haberse añadido: "no hay tiempo... "ni sitio" para desembarcar". Playas, bosques, acantilados, islotes, un faro... pero ni una casa, ni un barco, ni una vela, ni un puerto, ni siquiera un mal embarcadero. Atracó a nuestro costado, es verdad, un bote grande de vapor; pero nadie pudo saber de dónde vino ni a dónde regresó.

Subieron a bordo unas doce personas que al poco rato descendían otra vez por la escala llevándose a tres pasajeras del "Madrid". Siempre me intrigará la suerte de estas mujeres, víctimas, sin duda, de una mentira geográfica, misteriosamente explotada...

¿Saben ellas, efectivamente, a dónde las llevan?

* * *

En Rio Grande llueve, hace frío y hay mar.

Al doblar la punta de la escollera, vemos los restos de un vapor allí destrozado. Esta calavera de hierro me impresiona ahora más que el recuerdo de las verdaderas que he visto en los conventos y en las ermitas de Córdoba. También el barco-cadáver parece repetir a todos los que todavía flotan: "lo que tú eres yo fuí..."

* * *

Montevideo. Es decir que estamos ya en "nuestra" América. Llegamos con ansia de prensa, porque las breves y confusas noticias del diario de a bordo sólo habían excitado nuestra alarma y dado pie para todas las suposiciones e inquietudes. ¿Qué pasa en España? La información uruguaya es amplia: huelga casi general, de carácter especialmente sangriento en Asturias en donde así como en S. Sebastián y Bilbao "los revolucionarios demostraron tanta saña como organización". En Cataluña la actitud es de expectativa. Los llamados partidos auténticamente republicanos, desde Maura hasta Azaña, han declarado rotas las relaciones con los Poderes de la República. Balance de la jornada: "Madrid, 6. Según las últimas informaciones llegan ya a 104 los muertos a consecuencia de los disturbios extremistas. Los heridos suman alrededor de 800. Los mismos datos indican que la lucha se ha reanudado en diferentes partes de España".

Respecto a los planes revolucionarios, declara un periódico: "se trataría, a lo que puede colegirse, de fomentar disturbios terroristas en puntos dispersos de la península, para obligar al Gobierno a dividir las fuerzas. Logrado ello, se llevaría el ataque a fondo a los Poderes Centrales, en Madrid, derribando la república y proclamando la confederación de los soviets en España. Y hay que convenir en que los hechos están, hasta cierto punto, de acuerdo con esta ingerencia".

Así lo primero que hemos contemplado al llegar a la América española ha sido el triste e inquietante panorama de nuestra propia Patria reflejado en las informaciones que, bajo destacados titulares, llenan cuatro y cinco columnas de estos periódicos de Montevideo, el día 6 de Octubre.

Y la gente al mirarnos y al hablarnos toma esa actitud indefinible de quien está en la alcoba de un enfermo...

Tampoco nosotros debemos tener un aspecto muy distinto del que presenta quien está en la sala de operaciones de la clínica y no sabe cómo saldrá...

* * *

Visitamos, pues, la ciudad bajo la emocionante impresión de las noticias de España. Acaso por eso mismo nos parezca más grata esta capital, más bella y más melancólicamente apacible. ¡Qué dichoso me parece este país cuya prensa si quiere traer información literaria y gráfica de revueltas ha de buscarla en el exterior!

Montevideo, con sus 700.000 habitantes, tiene no solo los atractivos de una ciudad moderna de tal calibre, sino la alegría de "sus soberbias playas y paseos bordeados de bellas florestas"... como dice en sus propagandas la Comisión Nacional de Turismo.

Efectivamente: ahora apenas si se descubren aquí los primeros síntomas de la primavera que llega; más bien se notan todavía los esfuerzos del invierno por quedarse; pero, a través del frío, se adivina el encanto de estas avenidas próximas a cubrirse de flores, y de estas playas que serán invadidas más tarde por los bañistas de esta República y los que a millares vendrán de Buenos Aires.

Dos cosas, sin embargo, llaman especialmente mi atención en esta ciudad y que pueden ser calificadas de glorias nacionales del Uruguay: El Parlamento y el Estadio. Más concretamente: el Salón de pasos perdidos y el Campo de fútbol. Aquél, de fastuosidad y riqueza insuperables; éste, de eficacia olímpica y renombre universal.

Pero de esto, en otra nota... porque voy viendo que lo que escribo ya no son "notas", son partituras largas y pesadas.

J. LLAURADO.

NOTA DEL DIA

Hace muy pocos días, unas horas tal vez, un diplomático argentino ha dado en Madrid una conferencia primera, creemos, de una serie de ellas en las que piensa reivindicar el nombre de España de aquella falsa leyenda que acompañó por algunas regiones de aquel continente al bendito nombre de nuestra amada Patria. Loable es el plan del conferenciante, pero en verdad que casi no era necesario ya que desde hace mucho tiempo son muy pocos los que dan crédito a esa negra leyenda que aventureros y gentes de muy bajo nivel social propalaron por aquellas tierras.

Ante este gesto digno de aplauso siempre del diplomático argentino y como exposición del deseo de que el nombre de España continúe siendo llevado y traído por aquellos que son fáciles a impresionarse a las primeras palabras pronunciadas por cualquier charlatán o a las primeras líneas escritas por el que no piensa lo que escribe, o pensándolo, no le importa mojar su pluma en la primera cloaca que encuentre, aparecen ahora en los periódicos franceses unas cuartillas de todo un exministro de España, en las que cuenta de malos tratos y de martirios cometidos por las fuerzas en la represión de los sucesos revolucionarios últimamente habidos en Asturias.

Habla de ésto el Presidente del Consejo de Ministros y dice que no sabe si esas declaraciones que se atribuyen al exministro y catedrático don Fernando de los Rios serán o nó apócrifas: habla de las condiciones de intelectualidad y moralidad de dicho señor a quien hay—añade—que considerar como hombre considerable, y termina diciendo que si es verdad lo que dice, será implacable con los que se excedieron en la represión, pero si no es verdad, seré implacable también con quienes se lanzan a unas manifestaciones de tanta gravedad en el extranjero.

Son tantas y tan repetidas las veces que los correligionarios del señor de los Rios han hecho lo mismo que ahora se atribuye al exministro del bienio, que nada nos extrañaría fueran hechas por él estas declaraciones, y más cuando en el propio Parlamento ya hubo quien hizo algún avance de esas acusaciones; y aun en el caso de que sea verdad lo que se denuncia, que nosotros desde luego no lo creemos, bien vendrá la sanción de que habla el señor Lerroux, pero que se acompañe a ese castigo el que merece quien lleva a periódicos extranjeros lo que no debe. Nos argüirán a ésto que en España la censura pudo impedirle decir lo que quería, pero a ésto seremos nosotros los que a vuestra vez argüiremos a los que tal nos digan, señalándoles el camino obligado que es el de los Tribunales.

Y ahí si que no hay censura y con más tranquilidad que nadie puede acudir a ellos quien como el señor de los Rios sabe que su muy distinguido amigo el expresidente del Consejo del que él formaba parte, está tranquilamente paseándose a pesar de aquella página de Casas Viejas, de aquellas órdenes neronianas y de aquel célebre contrabando de armas. Con más tranquilidad que nadie puede ir a pedir justicia ante los tribunales este exministro socialista que sabe, le consta como a todos los españoles, que todavía no han sido castigados, por lo largo y embrollado de los sucesos, los verdaderos martirios sufridos por aquellos beneméritos Hermanos de la Doctrina que no cometieron otro crimen que dar cultura y buenas enseñanzas gratuitamente, y no tan bién retribuidos como lo está el señor de los Rios, a los hijos de los que los asesinaron indefensos.

Con gran seguridad de encontrar justicia mejor que llevar al extranjero esas cosas, sean verdad o no lo sean, pudo el político granadino acudir a los tribunales que aún no han podido castigar, porque todo requiere su tiempo, a los que abusaron de tres jóvenes y luego, fieras, las asesinaron.

¿No se había enterado de nada de ésto el señor de los Rios en su viaje a Asturias, cuando fué a saludar a sus muy dignos correligionarios los Menéndez y los González Peña? ¿Cómo que él, tan justo, tan ecuánime, tan imparcial y tan socialista, aunque también tan burgués, se enteró de todas aquellas represiones bárbaras y no supo de todas estas agresiones y crímenes pocas veces, por fortuna, conocidos?

Noble es la tarea de ese diplomático argentino que quiere con sus razonamientos y con su imparcialidad borrar la leyenda negra que sobre el nombre de España echaron algunos aventureros y gentes de baja clase; pero detenga su noble labor, deténgala porque todavía hay quien quiere seguir aquel ejemplo, ya sea desde las columnas de "Le Populier", de Paris, ya en los casinos de la Costa Azul. Detenga su labor hasta tanto que quien debe decirlo pronuncie en España su última palabra y quede bien claro y bien difundido por todas partes los que fueron contrabandistas de armas y asesinos morales más que materiales, de tanta victima inocente.

Gratos recuerdos de un viaje

El navío español acogió en su seno, en los muelles de Buenos Aires, unos pobres emigrantes que fueron allá en busca de plata y sólo encontraron como recompensa a sus afanes el desengaño y la miseria. ¡Triste espectáculo fué el de aquellas pobres criaturas, mujeres y hombres que acompañadas de innumerables chiquillos, sucios, desgreñados y medio desnudos, embarcaron con rumbo a su Patria! Y allí, en el barco, le salió al encuentro la caridad cristiana.

Monjitas teresianas de hábitos negros, monjitas vestidas de blanco de la Orden de Santo Domingo, señoras y jóvenes de buen corazón se unieron en un mismo deseo, el de emplear las largas horas de la travesía en practicar las obras de misericordia. Ellas lavaron y peinaron a los pequeñuelos; ellas a falta de tela, consiguieron que los pasajeros se despojasen de prendas de su uso: sábanas y ropa interior, para vestirlos; ellas convirtieron el salón en taller, y de sus manos, que incansables manejaban la aguja, fué saliendo la ropita limpia que cubrió los cuerpos infantiles.

Y mientras las mujeres cosían, el capellán de a bordo, celoso de la gloria de Dios, se preocupaba de las almas que la Providencia había puesto en su camino. Pronto supo que entre los emigrados había niños que no habían hecho la primera Comunión y, conquistados los padres, se dedicó con todo entusiasmo a la tarea de enseñar las oraciones y el Catecismo, e ir sembrando en sus discípulos la semilla del amor del Dios que despreció las riquezas y los honores, y prefirió ser pobre como ellos.

... ...

Pasaron los días, y el último de la travesía, tuvo lugar una sencilla ceremonia que tuve la dicha de presenciar y produjo en mi alma una gran impresión.

Era Domingo. Los pasajeros y la oficialidad con el capitán a la cabeza, asistían al Santo Sacrificio de la Misa, mientras que el barco, rodeado del azul luminoso del mar y del cielo avanzaba rápido hacia España. A un lado del altar varios niños de ambos sexos, con sus trajes y sus jerseys blancos, devotos, recogidos, esperaban el momento solemne de su Primera Comunión. La caridad cristiana hizo el milagro: lavó sus cuerpos y lavó sus almas, y Jesús, niño como ellos, bajó de la gloria a la capilla que se balanceaba en medio del Oceano, para ser su alimento.

Terminada la Misa, la Iglesia abrió sus puertas a dos nuevos cristianos: dos niños de uno y tres años que no habían tenido la dicha de recibir el Santo Bautismo. Marina se llamaba la madrina y marino fué el padrino de uno de los niños bautizados en el mar. El acto fué sencillo, no hubo cantos, ni música, ni incienso, pero en todos los asistentes se notaban huellas de una gran emoción.

Quizá pensaban en los designios providenciales que habían traído a los emigrantes a aquel trozo flotante de la España Católica... Pobres criaturas que habían visto transcurrir felices, rodeadas de cariño los días de la travesía... de nuevo empezaban la lucha de la vida. ¿Naufragaría en ese mar proceloso el tesoro de su fé?

Y en los ojos del Capitán, ojos acostumbrados a contemplar serenos los peligros, yo ví brillar una lágrima al mirar a su ahijado, el nuevo cristiano.

CARMEN MARTEL.

Cádiz.

Una visita de los empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos

Nos ha visitado una comisión de empleados y obreros de los Astilleros para comunicarnos en relación con la reunión de fuerzas vivas que ha de celebrarse en el Ayuntamiento próximamente, al objeto de ver le medio de llegar a una solución que ponga término al gravísimo problema que plantea la falta de trabajo en dicha factoría, que es su propósito convocar directamente a los diputados por la provincia; a los residentes en la capital en visita personal, y a los de fuera de ella por carta o telegrama.

Firmes en su propósito, visitaron hoy a don Miguel Martínez de Pinillos, que prometió su asistencia.

La Alcaldía por su parte será la encargada de convocar para la mencionada reunión a cuantos algo significan en la vida comercial e industrial de la población.

Los comisionados nos indicaron su gran deseo de visitar a don Ramón de Carranza, deber que no habían cumplido ya por el estado delicado del ilustre diputado, para agradecerle con todo el fervor que su gestión merece, cuanto ha hecho, que ha sido muchísimo, porque se facilite trabajo a los Astilleros Gaditanos.

Obreros y empleados de dichos talleres nos expresaban su confianza en que este nuevo y supremo esfuerzo del pubelo de Cádiz había de obtener un feliz resultado, salvando de la miseria a numerosas familias obreras que viven al amparo de la mencionada factoría, y salvando también la injusticia que con estos obreros y con Cádiz se viene haciendo desde hace mucho tiempo.

Aprovechamos ya que del Astillero hablamos, que en la última carta publicada por nosotros del señor Rocha al señor Carranza, refiriéndose a los cañoneros decía el original que de los que se construyan procuraría dar "alguno" a Cádiz y no "algunos" como apareció en nuestra anterior edición.

Hacemos esta indicación porque significa mucho para lo que se deba pedir: "alguno" puede ser uno, y eso sería ya sarcasmo, si se han de construir diez o doce, que no debe admitirse.

Noticias de Asturias

LA DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO CONDUCE AL HALLAZGO DE UN MILLON DE PESETAS

Oviedo, 17.—Uno de los grupos de las fuerzas de Asalto que actúa en los montes de Campo de Caso, al mando del Alférez Pañeda, detuvieron a Manuel Rozada Laspra a quien ocuparon 1.200 pesetas. Interrogado hábilmente manifestó que en Blimea, dentro de una casa había escondida cierta cantidad de dinero. Efectuada un registro en la casa señalada, fueron halladas 901.000 pesetas.

Tras nuevas investigaciones en las inmediaciones del gallinero donde fué encontrada la primera cantidad, se halló un bote de tomate que contenía 53.825 pesetas en billetes de de 100, 50 y 25 pesetas. Lo recogido por tanto asciende a 955.025 pesetas.

Se cree que en las inmediaciones hay más dinero y se continúan las investigaciones, que parece van por buen camino.

El detenido Rozadas intervino activamente en los sucesos revolucionarios, como lugarteniente de Aquilino Calleja, presidente que fué del comité revolucionario de Laviana.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA MUNICIPAL.--ESPERASE SENTENCIA FAVORABLE

Oviedo, 17.—Hoy se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el guardia municipal Adolfo Suárez, acusado de prestar servicios a la rebelión. El Fiscal pedía para el procesado doce años y un día. El defensor alegó que su patrocinado es una víctima más de los revolucionarios que le detuvieron cuando se dirigía a casa de su suegro. Se cree que la sentencia será favorable al procesado.

LOGRASE IDENTIFICAR EL HOMBRE QUEMADO VIVO POR LOS REVOLUCIONARIOS. = ERA UN GUARDIA DE SEGURIDAD. = LOS AUTORES ESTAN CONVICTOS Y CONFESOS

Oviedo, 17.—Hoy se ha descubierto quién era el hombre que los revolucionarios quemaron vivo en el Campo de San Francisco. Se trata del guardia de Seguridad Joaquín García y el hecho ocurrió de la forma siguiente:

Como los revolucionarios amenazaban con apoderarse del cuartel de los guardias, decidieron guarecerse en él para defenderle; pero un grupo de rebeldes les obstruyó el paso en el Campo de San Francisco mientras otro grupo les hacía una descarga por la calle del Marqués de Santa Cruz, a consecuencia de la cual resultaron muertos tres guardias.

El cuarto, que era Joaquín García, logró escapar, refugiándose en una casa, donde se cambió el uniforme por un traje de paisano. Pero los revolucionarios organizaron un registro en todas las casas de los alrededores hasta que encontráronle y se le llevaron al Campo de San Francisco. Allí le ataron a un árbol y después de rociarle con alcohol le prendieron fuego.

Los autores de este crimen son tres y están convictos y confesos.

NINGUNA DE LAS MUCHACHAS ASESINADAS ERA HIJA DEL PINTOR LAFUENTE

Oviedo, 17.—Un hijo del pintor Lafuente dice en una nota que ninguna de sus hermanas fué fusilada por los revolucionarios, pues todas ellas se encuentran sanas y salvas, excepto la apodada "La Libertaria", que resultó muerta durante los sucesos.

PARECE QUE EL GUARDIA MUNICIPAL HOY JUZGADO, SERA CONDENADO

Oviedo, 17.—Aunque la impresión general era que el guardia municipal Adolfo Fernández, juzgado hoy en Consejo de guerra, sería absuelto, parece que será condenado a 12 años de prisión.

EL GOBERNADOR HABLA DEL TRIPLE CRIMEN DE SAN CLAUDIO. - ACLARACION A UNOS RUMORES. - EL SEÑOR VELARDE IMPONE VARIAS MULTAS POR PROPALAR NOTICIAS ALARMANTES

Oviedo 17.—El gobernador se refirió al crimen triple cometido en San Claudio, y dijo que es una prueba patente de que los rebeldes no se portaron como alguien dice, con corrección y moralidad.

No repite los detalles del crimen pero sí hace constar que a pesar de las dificultades que surgen, la exhumació nde los cadáveres se podrá verificar entre hoy y mañana.

Los detenidos son, Sindulfo Iglesias Díaz, de 24 años, jornalero y natural y vecino de San Claudio. Fernando Fernández García, conductor de automóvil, natural de Loriana y José Sánchez Songrandio. El revolucionario muerto que también intervino en este crimen, se llamaba César Alonso. Una de las muchachas asesinadas era conocida por el apodo de "La Verdulera" era morena, de ojos negros y un poco gruesa. Vivía en la Argañoso. Otra era hija del pintor comunista Lafuente y hermana de "La Libertaria" también muerta en los sucesos. De al otra solo se sabe que vestía de blanco y que era bien parecida.

El gobernador negó, que las fuerzas del ejército hayan quemado una biblioteca en una Casa del Pueblo. Lo ocurrido fué, que en un Centro político revolucionario, había muchos libros extremistas, y el jefe de las fuerzas, con muy buen sentido, procedió a quemarlos para evitar que los leyesen los soldados. Terminó diciendo, que había impuesto siete multas a personas que se dedicaban a circular noticias falsas y alarmantes y que hoy, serán impuestas otras cinco, a cinco persoias por el mismo motivo.

Algunas multas ascienden a 500 pesetas.

EL HOMENAJE A LAS FUERZAS DE ASALTO.--OBSEQUIO A UN COMANDANTE

Oviedo, 17.—Con motivo del homenaje que se tributará el día 19 a las fuerzas de Asalto, el comandante Aizpuru ha enviado un despacho al qu eactuó de jefe de dicho cuerpo en Oviedo durante los sucesos revolucionarios y que ahora se encuentra en el Hospital de Carabanchel tributándole un justo homenaje por su decidido comportamiento y ofreciéndole, en nombre de las damas organizadoras del homenaje, una medalla de oro de agradecimiento.

SE HA RECUPERADO EL ARMA QUE PERTEÑECIO AL CAPITAN DE LA BENEMERITA SESINADO POR LOS REVOLTOSOS

Oviedo, 17.—La oficina del cuartel de la Guardia civil de Sama nos niforma de que ha sido recuperado el revólver que pertenecía al capitán de la Benemérita don José Alonso, que murió en Sama durante los sucesos revoluicona - rios.

El arma estaba en poder de la mujer del llamado Pepe "el de la Campa". en Villanueva.

Este sujeto fué detenido recientemente en Madrid, como presunto autor de la muerte del citado capitán. La mujer y un hermano de Pepe han sido detenidos y han pasado a disposición de la autoridad militar.

El arma ha sido traída a Sama y recogida por los familiares del capitán Alonso.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DA CUENTA DE LOS M A S IMPORTANTES SUCESOS EN ESPAÑA Y DA UN AVANCE DE LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, de madrugada, al recibir a los periodistas les comunicó que en Zaragoza, en una fábrica de la Viuda de Ilizarre, había estallado un petardo sin causar daños.

Habían sido detenidos varios individuos y se supone que entre ellos está el autor de la colocación del artefacto.

Orense, con ocasión de la captura de unos presos fugados de la cárcel de Barco de Valdeorras, ha sido también capturado un individuo que tenía nueve mil pesetas en billetes y un documento por el que se le adeudaban otras dos mil más.

En Córdoba, en el sitio denominado Cuesta del Barco, del término de Encinarreales, unos sujetos asaltaron a Antonio Rodríguez, a quien maltrataron, apoderándose de cien pesetas y de una caballería.

La guardia civil de Benamejí, comunicaba que habían sido detenidos dos individuos, Vicente Castro y Antonio Moreno, recuperándose la caballería y el dinero.

El parte de Oviedo acusa la recogida de 66 armas de fuego y 20 cartuchos de guerra, habiéndose practicado 26 detenciones.

Dijo también el señor Vaquero, refiriéndose a la referencia diaria de recogida de armas en Asturias, que ha encargado al Gobernador General de aquélla zona, redacte un informe completo respecto al número de armas robadas y las que ahora van recogidas.

De este informe, que todavía no ha sido enviado por el señor Velarde, el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un extenso avance.

Según este avance, en la fábrica de Oviedo había 7.409 fusiles de siete milímetros.

Hasta el día 4 de enero habían sido recogidos 2.566, pero como se han usado para las necesidades del servicio por las fuerzas que allí actúan, hasta unos 3.000, en realidad el número de los fusiles que faltan por recuperar, oscila entre 1.000 y 1.500.

Claro que hay que tener en cuenta que muchos se han perdido, otros han sido destruídos y algunos de ellos enterrados.

Todos los cañones y ametralladoras que había en la fábrica han sido recuperados.

También lo han sido 29 de las 198 ametralladoras pesadas que se robaron.

En fusiles-ametralladoras existían en la fábrica de Oviedo 281; desaparecieron 81 y han sido recuperados 67.

De los 14 restantes, 7 han sido utilizados por los Cuerpos que actuaron durante el movimiento, y los otros se supone que se apoderarían de éllos las fuerzas de Regulares en la fábrica.

De la fábrica de Trubia, donde había nueve cañones de 10,5, todos los cuales desaparecieron, y todos también han sido recuperados.

Asimismo existía un obús de 15,5 que se ha recuperado también; 16 cañones de 40 milímetros, marca Arellano, recuperados asimismo, y también uno de 7,5.

Han sido también recuperados dos carros de combate, tres ametralladoras pesadas, de fabricación francesa, y nueve ametralladoras ligeras.

De 4.380 granadas de cañón que había, van recogidas por la fuerza 394 y el resto se cree que fueron utilizadas por las fuerzas.

Había también 4.500 cascos cubrecabezas, de los cuales han sido encontrados 134. Del resto han hecho uso las fuerzas que actuaron en el movimiento.

No han sido encontrados 300 cartuchos de granada, lo cual indica que debieron gastarse durante los días del movimiento revolucionario.

Las fuerzas se han apoderado también de gran cantidad de armas robadas por los revolucionarios en los asaltos a los cuarteles de la Guardia Civil, así como de los rifles que tenían en su poder los Guardas Jurados de las minas, casi todos los cuales están en poder la autoridad.

El señor Vaquero prometió a los periodistas que les facilitará una estadística completa en cuanto sea enviado el informe del Gobernador General de Asturias.

Añadió que todos estos datos los había tomado él mismo en una conferencia telefónica que había celebrado con el señor Velarde.

EL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 17 de enero de 1935, a las trece horas:

Barómetro, 766,39.
Temperatura a la sombra, 16,2.
Viento: fuerza, algo fuerte.
Dirección, Este.
Estado del cielo, despejado.
Humedad reltaiva, 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17,3.
Mínima idem idem, 11,6.
Máxima idem al sol, 20,9.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, casi despejado.
Noche, despejado.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Cátedra de San Pedro, en Roma.

Santo de mañana

Beato Juan de Ribera, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy, en Santo Domingo.

Mañana, en la Iglesia de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas del Jubileo para el presente año se expenden en la Sacristía donde se halle, al precio de treinta céntimos.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Salve Solemne

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde, salve solemne que la Federación de Cofradías de la Diócesis consagra a la Virgen de las Mercedes con motivo de su declaración como Patrona de la misma; asistiendo nuestro excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen del Oráculo de Cádiz; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitada las hermosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglseia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

(DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES)

CONCURSOS NACIONALES

BASES REGULADORAS PARA EL CONCURSO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO DE 1933

(Tema: 1.° **Trabajos en cuero.**—2.° **Metalistería esmaltada.**—3.° **Forja y cerrajería.**—4.° **Talla en madera.**)

Ilustrísimo señor:

Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Arte Decorativo de este año, elevadas a la Superioridad por esa Dirección general de su digno cargo, este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial que será distribuída en la Prensa y en los centros artísticos de la Península, Baleares y Canarias por mediación de los señores gobernadores civiles.

Preámbulo

La espléndida tradición de nuestras artes decorativas ha ido lentamente perdiéndose hasta llegar al momento actual, en que apenas quedan huellas de su glorioso pasado. Los esfuerzos que, con laudable constancia, realizan nuestros artistas contemporáneos no han hallado eco general en el País, ni han encontrado apoyo oficial adecuado a su desenvolvimiento; y, faltas nuestras industrias artísticas del encauzamiento debido, sus productos han ido retrasándose en el proceso de la perfección técnica, y sus cualidades artísticas, salvo raras excepciones, no se han renovado suficientemente al compás del tiempo.

Es indispensable hacer revivir nuestro pasado con la técnica y el estilo contemporáneos. Volver al apogeo de nuestras manifestaciones decorativas de las Edades Media y Moderna, en que nuestro gusto imponía su estética en varios países y competía con los más adelantados; recobrar el prestigio de los guadamecíes de Córdoba, de las alfombras de Alcaraz, de las lozas de Manises y las porcelanas del Buen Retiro; **de las joyas de los** Arfes **y los Becerriles;** de los hierros de **Juan Francés o** Villalpando, etc., etc., y de otras tantas artes que son nuestro orgullo y cuya maestría comprobamos hoy en escasas, pero notables, manufacturas.

Para conseguir este renacimiento artístico, apremia una reglamentación propulsora de nuestro arte industrial que haga obtener a los artífices, no sólo el provecho material indispensable para su vida, sino también el acceso a la gloria internacional que merecen por su fuerte inspiración.

Bases

1.ª Este Concurso constará de cuatro temas: 1.° **Trabajos en cuero.** 2.° **Metalistería esmaltada.** 3.° **Forja y cerrajería.** 4.ª **Talla en madera.**

2.ª **Podrán** concurrir todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos, residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio, otorgado en su totalidad, en el Concurso similar del año anterior.

3.ª Temas:

Primero.—**Trabajos en cuero.** a) Unas tapas de cuero para encuadernar un libro, ejecutadas por el procedimiento del mosaico. b) Un almohadón de cuero con las dos caras labradas, por incisión y repujado, cincelado y policromado.

Segundo.—**Metalistería esmaltada.** Un objeto, de libre elección, de cualquier metal, repujado, cincelado y esmaltado a gran fuego con los procedimientos de esmalte "**campeado**", "**alveolado**" y pintado al estilo de Limoges.

La pieza, esmaltada directamente, podrá ser una estatuilla, una cabeza, una arqueta, una copa, etcétera, que medirá 30 centímetros como mínimum.

Tercero.—**Forja y cerrajería.** Una puerta cancela cuyas dimensiones mínimas serán 1'90 centímetros de alto por 0'60 de ancho y que no podrá **exceder de 2'50 centímetros** por 1'20.

El trabajo habrá de ejecutarse en hierro forjado y limado con aplicaciones de otros metales labrados a mano, no fundidos, pudiendo llevar detalles repujados a fuego sobre planos o chapas gruesas.

Cuarto.—**Talla en madera.** Arqueta tallada, en nogal u otra madera fina, cuyo largo no excederá de un metro ni será menor de 0'90 centímetros.

4.ª Los trabajos que se presenten a todos los temas han de ser originales e inéditos y deberán ir acompañados de los dibujos, también originales, que hayan servido para su realización, como asimismo una memoria explicativa de los procedimientos técnicos seguidos.

5.ª Se concederá un premio de seis mil pesetas y dos accésits de quinientas en cada uno de los cuatro temas.

6.ª Los trabajos que obtengan los premios pasarán a ser propiedad del Estado con destino al Museo de Artes Decorativas.

7.ª Las obras, firmadas, deberán entregarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de marzo, ambos inclusive, de once a una. Los artistas que residan fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus trabajos queden en la Secretaría dentro del plazo, improrrogable, señalado.

8.ª El Jurado calificador de este Concurso se nombrará en la forma establecida en la organización de los Concursos Nacionales celebrados en el año anterior.

9.ª Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, ni no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos que se presenten para que no quede desierto sin adjudicación de recompensa el Concurso, asistiéndole la facultad de rebajar los premios si, a su juicio, no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los mismos, así como también puede aconsejar que el premio de un tema se transfiera a otro si en el uno no hubiera ninguna obra que mereciese dicho galardón y en cambio en otro sobresaliera más de un trabajo.

10.ª Transcurridos quince días, a partir de la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", los artistas podrán recoger sus obras por sí mismos o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a su devolución. Expirado este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de las obras no recogidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 enero de 1935.—**Joaquín Dualde.**

Señor director general de Bellas Artes.

("Gaceta" del 12).

Comandancia Militar de Cádiz

Normalidad completa

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayer, a este centro oficial, se les comunicó que existía normalidad completa en toda la provincia.

Diputación Provincial

Visitas.

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los Alcaldes de Jerez y Puerto de Santa María; don Federico Rodríguez Piñero; Inspector provincial de Sanidad y don Julio Varela.

Del Ayuntamiento

Carta del señor Lerroux

El Alcalde Sr. Labra recibió carta del Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux, incluyendole otra que le dirige el Ministro de Marina, en la que contesta a la recomendación que el Presidente le hiciera sobre la reparación en Cádiz del crucero "Cervera" que el Alcalde le había interesado.

En élla explica el Ministro, en los mismos términos que en otras dirigidas a Cádiz, las causas por las que no concedió a estos Astilleros la reparación de aquel buque de la Armada. El último párrafo de la carta del Ministo al señor Lerroux, dice:

"Como me preocupo especialmente de todos los problemas relacionados con el trabajo en los Astilleros y estando pendientes de construcción la de varios cañoneros para la Marina, desde luego, tendré muy en cuenta, el citado Astillero para la construcción de algunos de éllos aliviando así en lo posible la crisis de trabajo porque atraviesan."

El Alcalde ha escrito al Sr. Lerroux y al Ministro interesándole también la eficacia de estas construcciones en Cádiz.

Los asuntos de la Campsa.

Refiriéndose el Alcalde a varios sueltos publicados en la prensa local, en los que se había de cesión de terrenos a la Campsa construcción de tanques en otras plazas, etcétera, nso manifestó que debidamente informado, puede asegurar que el Ayuntamiento no ha cedido terrenos algunos a la expresada entidad.

Respecto a que haya construído tanques en otras poblaciones, no es dable al Alcalde intervenir en los designios de una Sociedad particular ni imponerle obligatoriedad alguna en ese sentido. Puede sí, recomendarle que dentro de sus posibilidades tenga presente a la industria local y ya en la concesión para ejecutar las obras, se ha dispuesto las cosas para que los trabajos se hagan en Cádiz.

Ello no obstante, hará desde luego la recomendación en tal sentido; y no se hizo antes porqu ela Campsa no tenía ninguna obligación de comunicar a la Alcaldía sus proyectos de obra interior, ni el Alcalde podía saberlo al no decírselo.

Matadero.

Reses sacrificadas el día 16.

Vacunas mayores: 12, cabezas; 2.220 kilogramos.

Terneras: 2; 164'5.

Cerdos: 13; 1.089.

Cabrías: 1; 5'5.

Total: 29; 3.479.

Delegación de Hacienda

Libramientos.

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de: don Jesús Barcala y otros; don Angel Castañeda; don José Mesa; don Ignacio Molina; don Antonio Otaolaurruchy y Depositario Pagador.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sección primera compareció Saturnino Enríquez, procesado en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Ceuta, por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Martínez de Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación y el procesado fué puesto en libertad.

POR ROBO

Con la pena de multa de doscientas cincuenta pesetas se conformó Juan Valverde García, procesado en el Juzgado de Instrucción de Olvera, como autor de un delito de robo.

POR LESIONES

Miguel Gavira Gavira, compareció en la Sección segunda para responder de un delito de lesiones del Juzgado de Instrucción de San Roque, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un mes y un día y el defensor elevó a definitivas sus conclusiones.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado para ayer y del que dimos cuenta oportunamente, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Cádiz. Atentado. José Hernández Herrero. Señor Beltrami.

San Fernando. Lesiones. Cayetano González Jiménez, Sr. Pérez Halcón.

Sección segunda.—Olvera. Hurto. Juan Pulio y otros. Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Roque. Hurto. Antonio López González. Sres. Lara y Lepiani.

Delegación Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de Primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima:

Hago saber: Que, en el día de hoy ha quedado expuesta al público en la puerta de esta Delegación Marítima, la relación nominal y filiada de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima del Distrito de esta Capital que componen el alistamiento de la marinería del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1936, o sea de los nacidos en el año 1916, levantada con arreglo a lo prevenido en el artículo 38 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Lo que se hace público por medio del presente edicto a fin de que los interesados o cualquier persona pueda reclamar sobre la inclusión de individuos en la citada relación y sobre la edad con que cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamaión, prueba documental de los hechos en que se funde.

Dado en Cádiz a los dieciseis días del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

Luis Abarzuza. — V.° B.° El Delegado Marítimo, M. Varela.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

ANTES DE LA REUNION BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, SE CELEBRO UN CONSEJILLO. - NO SE TRATO DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL. - SE HA DADO UN VOTO DE CONFIANZA A LERROUX. - EL MINISTRO DE JUSTICIA AVERIGUARA LO QUE HAYA SOBRE UN "RAPPORT" DE FERNANDO DE LOS RIOS, APARECIDO EN UN PERIODICO FRANCES. - SE LEVANTARA EL ESTADO DE GUERRA EN VARIAS PROVINCIAS ENTRE LAS QUE FIGURA CADIZ. - EN ASTURIAS DOS GUARDIAS DE ASALTO ENCUENTRAN UN MILLON DE PESETAS. - EL PARO OBRERO METALURGICO

Madrid, 17.—A las diez y cuarto de la mañana llegó al Palacio Nacional el Jefe del Gobierno.

—¿No nos adelanta usted nada?, se le preguntó.

—No, vamos a celebrar nuestro Consejillo y después el Consejo.

A las diez y veinte llegó el Presidente de la República y momentos después llegaron los demás ministros que no hicieron manifestaciones.

Terminó la reunión a la una y diez de la tarde y el Ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los informadores, dijo que no se había tratado para nada de la reorganización ministerial y que todo había quedado reducido al des pacho ordinario.

El Jefe del Gobierno declaró:

—El señor Jalón les dará cuenta a ustedes de todo lo tratado y del resultado de mis gestiones con los Jefes de los grupos políticos que integran el Gobierno y recibí de mis compañeros todo género de facilidades para proceder a la reorganización Ministerial, procediendo siempre de acuerdo con los representa ntes del bloque gubernamental.

—¿Tardará usted mucho en darnos cuenta del resultado de la reorganización? le preguntó un periodista.

—Queda de fecha tope el día de la apertura de la Cámara, pero yo supongo que la reorganización no estará hecha hasta el lunes o martes.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal, de lo tratado en el Consejo:

—Ya les habrá hablado a ustedes el señor Presidente del Consejo de todo lo que hay sobre la reorganización ministerial. Le hemos dado un voto ed confianza a reserva, naturalmente, de lo que diga el Jefe del Estado, que es lo definitivo.

Se ha encomendado al Ministro de Justicia para que por medio del Fiscal general de la República averigue lo que haya de cierto en el "rapport" de don Fernando de los Ríos, publicado en un periódico francés.

Anunció el Presidente del Consejo que a la próxima reunión ministerial traerá un decreto levantando el estado de guerra en varios puntos de España y sustituyéndolo por el de alarma. Para que ustedes tengan una orientación acerca del criterio del Gobierno sobre este asunto, he de decirles que pensamos mantener el estado de guerra en las siguientes regiones: Asturias, en todas las partes comprendidas bajo el mando del Gobernador General. Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Paelncia, Santander, Huelva, León y en las plazas de la soberanía del Norte de Africa.

Estando reunido el Gobierno, recibió el Ministro de la Gobernación una noticia del Subsecretario de su departamento, dándole cuenta de que unos guardias de Seguridad, haciendo pesquisas en Asturias habían encontrado un millón de pesetas.

El Ministro de trabajo nos ha dado cuenta de que adquiere considerables proporciones el paro de obreros metalúrgicos y lo achaca, en gran parte a la resistencia de las Compañías ferroviarias a adquirir material nuevo para reemplazar al antiguo. Dichas compañías deberían adquirir materiales para atender debidamente a las servicios y lograr, al mismo tiempo, que así se reintegraran al trabajo los obreros despedidos.

Con objeto de conseguir esto se ha designado a los señores Cid y Anguera de Sojo para que arbitren una fórmula conveniente. El Ministro de Obras públicas nos ha hecho un breve relato de su viaje por Marruecos. El señor Cid, será más extenso en la próxima reunión Ministerial. Hoy nos ha hablado de las obras que es conveniente realizar en aquellas poblaciones, informe que completará el Alto Comisario, que como ustedes saben se halla en Madrid.

El Ministro de Estado, hizo su acostumbrado informe semanal sobre política internacional, sin que pusiese de relieve ningún incidente agudo.

Luego el señor Jalón, contestando a preguntas de los periodistas dijo que se había hablado especialmente del problema del Sarre. Otro periodista le preguntó si se había hablado del plan de reorganización de la defensa nacional.

—El Presidente del Consejo, contestó el señor Jalón, al hacer ante Su Excelencia su informe de la política interior, le dió cuenta de la preocupación que por este problema siente el Gobierno.

Otro periodista le preguntó al Ministro, si se reuniría esta tarde la Junta Permanente de Estado y, el señor Jalón, contestó:

—Esa reunión se ha aplazado indefinidamente, porque como todos los asuntos que tenemos a la vista caen dentro de la esfera de acción del Gobierno no tenemos necesidad de ese asesoramiento.

Seguidamente el Ministro entregó la siguiente nota oficiosa:

"OBRAS PUBLICAS.—Expediente referente a la adjudicación de obras para mejoras de aabstecimiento de Aguas por los canales de Lozoya.

Idem, distribuyendo veinte millones de pesetas para construcción de ferrocarriles durante el primer trimestre del año 1935.

Idem, autorizando a la Compañía Ferroviaria de Mallorca para emitir Obligaciones Hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

COMUNICACIONES. — Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Supremo para que ascienda a Jefe de Administración de Tercera clase el funcionario de Telégrafos don Manuel Vigil y se coloque en el Escalafón inmediato inferior a don Humberto Valverde.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando la demarcación de la Zona forestal protectora de términos municipales de la provincia de Madrid denominados Otazar, Canencia, Miraflores de la Sierra, Pastores, Puebla de la Mujer Muerta y Rascafría.

Idem, nombrando Presidente de Sección e Inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don José de Pruna. Consejero Inspector de dicho Cuerpo a don Julián Freixine. Ingeniero Jefe de primera clase a don Ernesto Mestre y de Segunda a don José Arizpún.

Idem autorizando al Ministro de este departamento para adquirir por concurso una finca en Granada con destino a Campo de experimentación."

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS,

Madrid, 17.—Esta mañana a las once, quedó reunido el pleno del Tribunal de Garantías, después de informe por gran mayoría de votos se confirmó la multa impuesta por la Direccón General de Seguridad a la S. A. "El Sol", en cantidad de 10.000 pesetas, por una información publicada en el diario de la noche "La Voz" que motivó alteraciones de la paz pública. La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

El secretario del Tribunal de Garantías señor Serrano Pacheco, manifestó que como todavía no habían terminado de examinar los asuntos pendientes, esta tarde a las seis celebrarán otro plno, en el cual se tratará de los recursos de amparo contra multas impuestas por la Dirección General de Seguridad, una de ellas al señor Cavanyes por colocación de una bandera bicolor y otra contra el pre sidente de la Juventud socialista por las manifestaciones con caracter de desfile, celebrados por esta agrupación.

También se tratará de la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar al expresidente del Parlamento catalán, señor Casanova, y de la declaración de rebeldía del señor Dencas para pedir la extradición por el delito de mal versación de fondos en la consejería de Gobernación de Barcelona.

El Padre Tortosa no llegará hasta el sábado en el exprés

Aunque en nuestra edición de ayer anunciábamos que llegaría el padre Tortosa a esta capital en el día de hoy, ha retrasado algo su viaje, no llegando hasta el sábado 19 en el exprés, para dar comienzo por la tarde del mismo día a las predicaciones del solemne Quinario que anualmente dedica a su Titular la V. P. Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

No hace falta hacer elogio de la figura del padre Tortosa, pues el año 1927, cuando estuvo en esta capital, predicando también el Quinario de la citada Cofradía, dejó gratos recuerdos a cuantas personas desfilaron por el popular templo del barrio de Santa María.

Desde dicha fecha a nuestros días, la fama alcanzada por el citado orador sagrado ha aumentado considerablemente, llegando a escalar puestos de merecido galardón en la oratoria sagrada.

Su venida a nuestra capital ha sido acogida con gran satisfacción entre los devotos del Nazareno y es de esperar que la concurrencia a los citados cultos sea numerosísima, para los que ya la Hermandad ha tomado sus medidas, y publicará en la edición del sábado, de la mañana, al objeto de evitar atropellos y aglomeraciones, cosa muy desagradable en estos actos.

EL MINISTRO DE OBRAS SATISFECHO DE SU VIAJE A MARRUECOS

Madrid, 17.—El ministro de Obras públicas dió cuenta a los periodistas de su viaje a Marruecos mostrándose satisfecho de las visitas que ha efectuado a los diversos puertos de la Zona del Protectorado.

SIGUEN LAS DETENCIONES POR EL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 17.—La Benemérita de Carabanchel Bajo ha detenido al industrial Ricardo García, que con otros sujetos ya detenidos parece tomaron parte en el asesinato del sereno de dicha barriada, Bonifacio Ayuso.

UN AUTO OCUPADO POR UN JUEZ DE INSTRUCCION ATROPELLA A UN NIÑO, MATANDOLO

Madrid, 17.—En el puente de Vallecas, un auto de Toledo que conducía al juez de Instrucción don Dámaso Ruiz atropelló al niño de cinco años Bernardo Galán que falleció poco después.

INTENTO DE DESCARRILAMIENTO

Madrid, 17.—En el carril de la vía ascendente de la estación de Vallecas se encontró una cuña de hierro de las que se usan para el frenado de vagones, puesta sin duda con la intención de producir un descarrilamiento.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 18 de Enero de 1935.—Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana.

He perdido el tocaor.—Pasodoble.—Por el Chato de las Ventas.

Si no fuiste amada — Fox de la Pel. Indiscreción.—Orq. Mareck Weber.

Claveles mendozinos. — Zamba Orq. Típica Spaventa.

Granada Mora.—Marcha española. — De Cienfuego. —Por Celia Gámez.

Seleccón de Fausto. — De Gounod. — Orq. Marek Weber.

La mesonera de Tordesilla. — Pavana.— De Moreno Torroba. — Orq. Ibérica de Madrid.

El asombro de Damasco. — Duo de Luna. —Por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

Vida de artista. — Vals. — De Strauss. — Orq. Filarmónica de Viena.

Estamos solos. — Vals de la Pel. El Millón. — Orq. Marek Weber.

Aquel tapado de armiño. — Tango. — Orq. Típica Spaventa.

El voto femenino. — Milonga cómica. — Por el Chato de las Ventas.

Flamenco.

Emisión de 3.30 a 5 de la tarde.

Recital poético a cargo del joven poeta de San Fernando. Francsco Montero Galvache.

PRIMERA PARTE

Elegia de la patria.

Rumor lírico de mis sueños.

La cruz de la bailaora.

SEGUNDA PARTE

Espejo de plata y luna.

Las salinas de mi tierra.

(Visión lírica de San Fernando)

Campanitas del Calvario.

Diana militar, por la Nuba de Regulares de Ceuta número 3.

Por tus ojos negros, rumba de la Pel., Espérame. — Por Carlos Gardel.

Dime. — Canción popular rusa.

Recuerdos Chilenos — Cuenca popular Chilena. — Por Imperio Argentina.

Maruxa. — Preludio de Vives. — Orq. del Gramófono.

Guillermo Tell, de Rossini. — Por Aureliano Pertile y Benvenuto Franci.

Agua, azucarillo y aguardiente.—Fantasía, de Chueca. — Orq. Ibérica de Madrid.

Eva. — Valses de la operetaEva De Lehar. — Orq. Internacional de Concierto.

Tomo y obligo, tango de la Pel Luces de Buenos Aires, por Tino Folgar.

Madrid F. C., Banda del Hotel Nacional y coro.

Alma de Dios, canción húngara, de Serrano. — Por Julián M. Oliver.

La mualta rumbera. — Habanera. — Orq. Demon's Jazz.

Dos amores. — Fox.

Flor de ilusión, vals mejicano.

Flamenco y bailables.

Emisión de 10 a 11 de la noche.

Pasodoble tercer tabor, por Nuba de Regulares de Ceuta número 3.

Ojos negros. — Canción popular rusa.

Estudiante, tango de la Pel. Espérame, por Carlos Gardel.

Maruxa. — Bailable, de Vives.—Orq. del Gramófono.

La favorita, de Donizetti, por Aureliano Pertile.

Carmen Silva. — Vals, de Ivanovici. — Orq. Internacional de Concierto.

Canto por no llorar, tango de la Pel., Luces de Buenos Aires. —Por Tino Folgar.

Socorro. — One-step. — Coreable. — Banda del Hotel Nacional y coro.

La alegría del aBtallón. — Canción húngara, por Julián M. Oliver.

La guajira, rumba. — Orq. Don Azpiazu.

Guitarra mía, tango. —Por Imperio Argentina.

Programa flamenco:

El cojito Pabón de Puerto Real acompañado a la guitarra por Rafael el del Aguila, de Jerez.

A las 10.15 noticias de la provincia. — Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico. — Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las "1. noticias de última hora Informaciones de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

PROXIMA RECEPCION DEL DOCTOR VERDES MONTENEGRO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid. 17.—El próximo domingo el doctor Verdes Montenegro, eminente tisiólogo, leerá su discurso de ingreso en la Academia de Medicina.

AZAÑA DECLARA NUEVAMENTE ANTE EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Madrid, 17.—Ante el juez especial señor Alarcón, prestó nuevamente declaración Azaña.

La diligencia duró cerca de dos horas. Se guarda absoluta reserva sobre la diligencia.

Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Cádiz y su provincia

El próximo día 20 del actual, celebrará esta Asociación Junta General, en la Escuela Superior de Trabajo, a las 15 horas de primera citación o a las 15 y 30 de segunda.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Barcelona, 17.—Se ha celebrado la tradicional fiesta de San Antón. Ha desfilado la cabalgata de "Els Tres Toms" y se celebró la bendición de las caballerías.

ALBA EN EL DOMICILIO DE LERROUX

Madrid, 17.—Esta tarde estuvo en el domicilio del Jefe del Gobierno, el presidente de las Cortes ambos conferenciaron extensamente.

LOS GESTORES AGRARIOS SE REINTEGRARON HOY AL AYUNTAMIENTO

Madrid, 17.—Los gestores municipales agrarios de Madrid se han reintegrado hoy al Ayuntamiento.

DOS REVOLUCIONARIOS A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Bilbao, 17.—Han sido puestos a disposición de la Comandancia militar Jesús Gutiérrez y Faustino Rodríguez, ambos procedentes de Asturias. Este último denunció al primero de haber participado directamente en los sucesos de octubre.

ASAMBLEA DE ACCION POPULAR EN HUELVA

Huelva, 17.—Esta tarde se ha celebrado una Asamblea de Acción Popular, a la que asistió el diputado por esta provincia señor Pérez de Guzmán y los diputados señores Carrascal y Salmón, en representación éste de Gil Robles.

Se acordó designar un Comité dircetivo que procederá a una intensa propaganda en toda la provincia.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

Madrid, 17.—Cuando cogía carboncilla en la estación del Cerro de la Plata, Pedro Guzmán fué arrollado por una máquina que le causó la muerte.

VISTA DE UN RECURSO POR LA SENTENCIA DICTADA CONTRA UN COMANDANTE DE SEGURIDAD

Madrid 17.—En el Supremo se vió el recurso por la sentencia dictada por un Consejo de Guerra de Barcelona, contra el comandante de Seguridad don Humberto Gil, que fué condenado a seis meses.

El auditor disintió y el fiscal del Supremo defendió hoy la sentencia dictada.

Quedó concluso el recurso para sentencia.

QUINCOCES NO JUGARA EL DOMINGO EN SANTANDER

Madrid, 17.—El jugador del Madrid, Quincoces, no jugará el domingo en Santander contra el Rácing, por lo que el seleccionador no podrá apreciar su condición actual

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTON EN MADRID

Madrid, 17.—Hoy con motivo de la festividad de San Antón, se ha celebrado la típica romería en la calle de Hortaleza, repartiéndose los tradicionales panecillos del Santo en el Colegio que lleva su nombre.

Durante todo el día, dicha vía estuvo animadísima. No faltaron los castizos caballistas con las cabalgaduras ricamente enjaezadas.

SE HABLA DE LA DIMISION DE UN ALTO CARGO NOMBRADO RECIENTEMENTE

Barcelona, 17.—A última hora se decía, de fuente autorizada que en Madrid se está a punto de recibir la dimisión de un alto cargo nombrado recientemente.

DE UN VAGON ROBAN SIETE BULTOS

Madrid, 17.—Al llegar un tren a la estación de Vallecas, se notó que de un vagón desprecitando faltaban siete bultos, cuyo contenido se ignora.

El robo debió realizarse entre los kilómetros 15 y 16 de la línea de Madrid a Zaragoza.

ELEMENTOS EXTREMISTAS DETENIDOS COMO AUTORES DE LETREROS SUBVERSIVOS

Valencia, 17.—La Policía ha detenido a varios individuos extremistas, por ser autores de letreros subversivos.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

SALAZAR ALONSO CONFERENCIA CON GIL ROBLES EN SU DOMICILIO Y SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

Madrid 17.—A medio día, visitó al señor Gil Robles en su domicilio, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso que sostuvo con el jefe de la CED una detenida conferencia.

nterrogado el alcalde acerca de la entrevista, se negó a dar referencia alguna.

HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Madrid, 17.—En su domicilio de la calle de Antonio Maura, número 7, ha fallecido hoy el presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, don Luis Ibáñez Posada. Contaba 89 años de edad.

Telegramas detenidos

De Madrid para Mutua de Seguros Agrícola. Desconocido.

ASALTO Y ROBO EN UN DOMICILIO PARTICULAR

Zaragoza, 17.—En el pueblo de Batea, fué asaltada la casa de José Suñer mientras éste se hallaba ausente. Los ladrones se apoderaron de 976 pesetas, que José guardaba de una sociedad de la que es directivo. La guardia civil realizó varias pesquisas, logrando detener a Clemente Belza, de 20 años, vecino de un pueblo contiguo que se confesó autor del robo.

SON CAPTURADOS LOS AUTORES DE UN ROBO DE ALHAJAS

Castellón, 17.—La Benemérita de Villarreal tuvo confidencias de que en un mixto regresarían a Valencia los que ayer robaron alhajas en Villarreal.

La Guardia civil detuvo en la estación a tres individuos que esperaban a los otros tres que venían en el tren para repartirse el botín y vender las alhajas en Valencia

Los del tren intentaron huír al ver a la Benemérita, pero ésta les persiguió hiriendo a uno en un muslo y entregándose los restantes.

SANCIONES CONTRA EL PARAGUAY

Ginebra, 17.—Nuevas sanciones contra el Paraguay, de caracter económico, ha estudiado hoy la Sociedad de Naciones.

La fuente de sus ingresos ha sido inspeccionada detenidamente.

EL PROBLEMA CONSERVERO EN ESPAÑA.-UNA NOTA DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE BLANCA (MURCIA)

Madrid, 17.—Ha sido facilitada la siguiente nota:

"Ante la nota dada al Gobierno y a la prensa por los representantes de la Industria Conservera Española de Vegetales, los Sindicatos agrícolas y productores de albaricoques, melocotón y tomate de Murcia, no podemos dar nuestro asenso a estas manifestaciones que consideramos no están de conformidad con el sentir generales y los intereses de la producción agrícola de esta provincia.

En primer lugar, no podemos negar ni dejar sin apoyo al Poder público, en cuyas manos están confiados, ahora y siempre, todos los intereses de España.

En cuanto a los sacrificios que la industria conservera está dispuesta a sufrir para facilitar una solución del tratado comercial con Francia, y habida cuenta del apoyo decidido que siempre hemos prestado a una industria que es completamente de nuestra produc ción, tenemos que manifestar que esos sacrificios que la Industria Conservera está dispuesta a hacer, son para nosotros imposibilidades, ya que a la producción, agotada en estos momentos, no se le puede pedir su muerte total, pues mien tras una paralización en la fabricación de la Industria Conservera no ocasiona pérdida (por ser los gastos de tipo fijo proporcional al volumen de ésta), para los productores supondria tener que arran car los árboles frutales ya criados y sustituirlos por el cultivo de cereales, con lo que tendrían que emigrar o perecer de hambre el sesenta por ciento de las familias modestas que hoy viven y dependen de la industria de la conserva.

Nosotros también contribuiríamos a dar facilidades al Gobierno, ofre ciendo nuestra propia vida econoómico si no supiéramos que con ello, en un país esencialmente agrí cola como es España, sacrificaríamos la propia vida de nuestra patria en beneficio de nuestras industrias artificiales que viven a costa de los aranceles, como ocurre a las no agrícolas de Cataluña y Vasconia.

Ante nuestra dolorosa situación, volvemos a suplicar al Gobierno energía en su actuación para conservar el desenvolvimiento de nues tras exportaciones agrícolas, en cuya actitud siempre encontrará nues tro apoyo. — El Presidente de los Sindicatos Agrícolas de Blanca (Murcia)."

ROBO DE TABACO EN UN ESTANCO

Logroño, 17.—En Ternilla se ha cometido un robo en el estanco del que han desaparecido más de mil cajetillas de tabaco, paquetes de puros, etc.

Se supone que los autores son los mismos que por la noche violentaron la puerta de la iglesia, revolviendo todo en busca de algo de valor.

Noticias políticas

Datos ampliatorios del Consejo

NO HUBO NADA POLITICO. - LERROUX SE OCUPO DE LA DEFENSA NACIONAL. - ANGUERA DE SOJO Y CID, ENCARGADOS DE ENCONTRAR SOLUCION AL PARO METALURGICO. SE HABLA DE LA LEY ELECTORAL. - LA SITUACION ECONOMICA EN EL PRIMER TRIMESTRE

Madrid, 17.—No hubo nada político en el Consejo de hoy.

Con relación al proyecto de reorganización ministerial, el Consejo dió un voto de confianza al señor Lerroux y pusieron las carteras a su disposición para que efectúe la reorganización como considere oportuno.

El Jefe del Gobierno se volvió a ocupar del asunto referente a la defensa nacional y resaltó el interés del asunto y la necesidad de que se lleve con toda rapidez.

Respecto al estado de guerra, los informes de provincias son satisfactorios; pero el Gobierno no ha querido proceder de ligero, limitándose a levantar el estado de guerra en algunas provincias, sin perjuicio de que cuando se apruebe el oportuno decreto se amplíe el n.mero de provincias donde haya de levantarse.

El señor Aizpún encargará al Fiscal de la República depure con rapidez las denuncias formuladas por De los Ríos y que éste se ratifiqueo desdiga de esas declaraciones que se le atribuyen en un diario francés para en el caso de que no sean ciertas imponer al ex ministro socialista aquella sanción que corresponda.

Los señores Anguera de Sojo y Cid quedaron encargados de cambiar impresiones para ver de encontrar solución al paro metalúrgico que ha aumentado bastante últimamente.

Se aprobó, como figura en la nota oficiosa, un decreto que modifica y amplía las obras que se realizan en el canal de Lozoya.

No se habló como se dice de la situación política aparte de lo que concierne a la reorganización ministerial.

Incidentalmente, en el Consejo que presidió el señor Alcalá Zamora, se habló de la Ley electoral y se señaló la conveniencia de que se active la preparación de la misma con la mayor rapidez posible.

En el consejillo, el ministro de Hacienda expuso la situación económica del primer trimestre, en comparación con igual período del año anterior.

La situación es satisfactoria.

En cuanto a ingresos, ha habido un pequeño aumento sobre la cantidad propuesta, pero en gastos ha ocurrido lo mismo, quedando por tanto igualadas las dos partidas.

El Jefe del Estado pronunció un discurso sobre temas internacionales, preocupándose especialmente de la cuestión del desarme.

El señor Alcalá Zamora hizo aambién resaltar la campaña antiespañola que se hace contra nuestro país en el extranjero, y preguntó al Gobierno acerca del proyecto que está preparando para contestar a las insidias y ataques de que la República está siendo objeto fuera de nuestras fronteras.

EL GENERAL CAPAZ CONFERENCIA CON EL ALTO COMISARIO. - EL GENERAL FRANCO NO SE REINTEGRARA A BALEARES

Madrid 17.—El General Capaz, ha celebrado hoy una conferencia con el Alto Comisario.

Con la labor del General Capaz, la incorporación del teniente coronel Beigbeder, que estaba en la embajada española en Berlín y la reincorporación del comandante Doval, que saldrá uno de estos días para Africa, considera el Alto Comisario conjuntada la acción militar de la zona.

Solo falta el nombramiento del sucesor del General Gómez Morato en la jefatura militar del territorio que no se hará mucho esperar. El General Franco no se incorporará a su cargo de comandante militar de Baleares.

Después de haber actuado intensamente en Madrid con ocasión de la revolución se despidió del señor Lerroux, pero éste el dijo que quedara en Madrid, donde le hacía más falta que en Baleares.

LA SESION DE LA TARDE DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - DECLARA QUE ESTE TRIBUNA LNO ES COMPETENTE PARA PARA JUZGAR A CASANOVA, EXPRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN. - ACORDOSE SOLICITAR LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid, 17.—A las seis de la tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de Gasset.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

El secretario general señor Serrano Pacheco manifestó que el pleno acordó por unanimidad, dejar sin efecto la imposición de una multa impuesta por la Dirección de Seguridad a don Luis Cavayes Vivanco que colgó en uno de los balcones de su casa una bandera bicolor sobre la que había pegado unas tiras de tela que arrancó el viento.

El recurso de amparo interpuesto por el presidente de las juventudes socialistas sobre multa impuesta a causa de una jira se aplazó pasando a estudio de los vocales.

Por mayoría de votos se acordó que el Tribunal no es compteente para juzgar a Casanova, expresidente del Parlamento catalán.

Se acordó también, visto que ha pasado el plazo reglamentario para que Dencas acusado de malversación de fondos se presente ante el Tribunal, solicitar del Gobierno francés su extradición conforme al tratado vigente.

El Tribunal acordó que un médico forense examine al exconsejero Lluhi y se compruebe si es cierto que dado su estado de salud es preciso someterle a un tratamiento para que en caso positivo se autorice el treslado a un clínica.

Se ocupó el pleno de uan acusación formulada por la Cooperativa obrera "La Constructiva" contra Dencas.

No fué admitida, por no estar autorizadas las acusaciones de particulares contra consejeros.

Por no estar presentado en forma legal, se denegó un recurso presentado por varias sociedades fruteras de Levante, contra un decreto del Ministerio de Industria.

Antes de discutir este asunto el presidente señor Gasset se retiró de la sala por sus relaciones con los concurrentes.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y ALGUNOS MINISTROS ASISTEN A UNA COMIDA INTIMA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.-LERROUX SE ENCUENTRA CANSADO. -- PRISION ATENUADA PARA UN DIPUTADO SOCIALISTA DETENIDO

Madrid, 17.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el Jefe del Gobierno, dijo que había asistido a una comida íntima en la Embajada de Francia a la que también habían asistido los Ministros de Hacienda, Gobernación y Marina con sus familias, el ex ministro de Justicia, señor Cnatos, el doctor Marañón, el Alto Comisario de España en Marruecos, el Subsecretario de Guerra y el general Capaz.

Se le preguntó si iba a celebrar esta tarde alguna entrevista y dijo que no. "Estoy muy cansado y tengo derecho a descansar y a reflexionar sobre las conversaciones de estos días." Añadió que el secretario de la minoría socialista, Lamoneda había requerido del Presidente de las Cortes, la libertad del diputado socialista Aguillaume, por encontrarse enferma su mujer. En el Consejo de Ministros se ha acordado pedir al Auditor conceda prisión atenuada a dicho diputado con tal motivo.

En este momento se le dijo al señor Lerroux que le esperaba arriba el señor Abad Conde, y humorísticamente, comentó:

—Hombre. Un título y un clérigo.

EL GENERAL CAPAZ QUE NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES, LLEGA AL FIN A DECIR ALGO SOBRE MARRUECOS.--SI ALGUNA VEZ HA HABIDO PAZ COMPLETA EN MARRUECOS ES AHORA

Madrid, 17.—Esta noche visitamos en su domicilio al general Capaz. Al recibirnos anticipándose a la exposición de nuestros deseos nos adelanta:

Ya el Alto Comisario que es el indicado para hacer manifestaciones ha dicho lo que hay. Yo no tengo nada que decir. No soy más que un militar a su órdenes que ejecuta lo que le mandan. Por eso creo que nada puedo ni debo decir. Y nada diré. No es de desatención. Es una conducta mía, de siempre. No he hecho ni hago, ni pienso, hacer manifestaciones.

Se ensaya toda clase de recursos suasorios. Inútil empeño.

Tengo mucho de aragonés—contesta—y va a ser muy difícil convencerme. El Alto Comisario es el que puede hablar. El señor Rico Avello recibe inspiraciones del señor Lerroux y yo del Alto Comisario con el que estoy totalmente identificado. El es el entendimiento que dirige: Yo el brazo que ejecuta. Por otra parte allí no pasa nada. Absolutamente nada. Anormal se entiende—rectifica—. Si alguna vez ha habido paz completa es ahora. La colonización se intensifica grandemente. Se trabaja en obras públicas, en repoblación forestal, en agricultura... en resúmen, hay tranquilidad absoluta. Y el llamado problema africano, no existe.

Solo el nacionalismo—se apunta.

Ese menos que ninguno. Ni existe, ni ha existido el nacionalismo. No lo siente nadie y solo ha podido existir en el deseo de al algunos con determinados y bien conocidos fines.

—¿Usted ha sido llamado por...?

No he sido llamado por nadie—ataja—ni requerido por nada, ni a conferencias de ninguna clase. He venido simplemente aceptando la amable invitación del Ministro de Obras Públicas a que le acompañara en su viaje de regreso. Y pienso pasar aquí unos dias dedicados a mi familia y a descansar.. y ya he dicho demasiado, lo que no pensé llegar a decir.

Su resistencia a la foto es invencible. Se opone de un modo tan rotundo que vuelve a declararse en franca y ruidosa quiebra todos los medios de persuasión.

La foto en los periódicos es gafe. En cuanto empiezan las fotografías empienzan las cosas a salir mal. No. Foto, de ninguna manera. Mañana a las once el señor Rico Avello y yo vamos a la Presidencia del Consejo y ante él, haré manifestaciones y todo lo que ustedes quieran. Aquí, solo yo, nada.

SE CREE QUE HASTA EL LUNES NADA SE SABRA DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL. = LA CEDA TENDRA UNA MAYOR INTERVENCION

Madrid, 17.—Aunque algunos creyeron que el jefe del Gobierno decidiría ayer mismo sobre la reorganización ministerial, ésta ha sufrido alguna demora. Hay quien supone que no se sabrá nada hasta el lunes.

El retraso, si existe, no obedece desde luego a que en la reunión de los cuatro jefes gubernamentales, ni posteriormente, hayan surgido dificutades entre ellos. Obedece, simplemente, a deseos de don Alejandro Lerroux de meditar antes de hacer uso del voto de confianza que le fué otorgado para hacer el acoplamiento con arreglo a la orientación convenida por los jefes representantes de las cuatro minorías.

Don Alejandro Lerroux reserva su pensamiento acerca del modo que se realizará el acoplamiento de carteras. Se cree que afectará a algunos Ministerios, pero pocos, aunque alguno de ellos pudiera ser importante.

La Ceda tendrá una mayor intervención.

Para facilitar la reorganización, los ministros, durante el Consejillo que precedió a la reunión con el jefe del Estado, pusieron sus carteras a disposición del señor Lerroux, otorgándole un voto de confianza para que proceda como crea conveniente.

El jefe del Gobierno les había hablado de la reunión de los jefes de minorías y de cómo se había convenido en la necesidad de reorganizar el Ministerio, pero no aludió a la orientación que pueda tener el reajuste.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—Comentando las declaraciones del líder socialista, publicadas en un periódico francés, "Informaciones" dice:

Este asunto grave debe ser esclarecido totalmente. Primero en lo que se refiere a la realidad o falsía de esas atrocidades que el señor de los Ríos ha ido a denunciar al extranjero, y segundo en lo que toca a la villanía que representa ir a vilipendiar al propio país fuera de él, cuando dentro del mismo existen instituciones de Justicia ante las que se puede denunciar, perseguir y castigar estos hechos.

Añade que todo lo que no sea aportar testimonios de personas no enredadas en complicidad con los revolucionarios puede sospecahrse que es pura calumnia y maniobra con la que los delincuentes buscan la propia impunidad.

—"Ya", el nuevo periódico de la noche trata de la Ciudad Universitaria y hace una invocación a la paz. Se ocupa de la venta de armas a Bolivia que está dispuesta a conceder la Sociedad de las Naciones como castigo a la actitud irreductible de Paraguay. Dos naciones—dice—que continuarán desangrándose lastimosamente en una contienda fractricida.

Sí. Siempre es un espectáculo cruel la guerra—añade—. Lo es mucho más para los españoles porque se trata de dos paises que pueden considerarse como prolongación del nuestro.

—"La Nación" con el título de la bestia humana, dice que de los crímenes de Asturias y las declaraciones hechas por los líderes de la revolución, se destaca que mientras en Asturias han ocurrido y aún ocurren hechos que sólo al describirlos horrorizan, en París, Costa Azul y en los grandes centros de placer, se entretienen en hacer declaraciones los autores de tanto estrago. Justicia rápida y rigurosa, termina pidiendo contra todos los energúmenos.

—"La Voz" dice que entre los proyectos que el señor Gil Robles tiene interés en que se aprueben inmediatamente, figura el de Prensa, y teme que se haga una cosa arbitraria, pues aunque reconoce que el señor Vaquero es un buen republicano, no tiene mucha confianza en la Comisión Parlamentaria que ha de juzgarla.

—"Heraldo" se ocupa del paro y la crisis de trabajo.

Noticias varias de Madrid y provincias

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE ORQUESTA

Valencia, 17.—Esta tarde, a las cuatro, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Profesores de Orquesta.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado en la imposibilidad de asistir por sus ocupaciones. Estuvo representado por el gobernador civil. Asistieron todas las autoridades.

Antes de empezar el acto, una orquesta interpretó el himno nacional y varias piezas valencianas. Después fueron leídas numerosas adhesiones de entidades musicales de España.

Habló en primer lugar el gobernador civil, para recomendar serenidad en las deliberaciones.

El decano del Colegio de Abogados, señor Ibáñez Rizo, pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de trabajar por el prestigio de la clase.

Finalmente se declaró abierta la asamblea.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO. - SIN NOTICIAS. DICE QUE NO CELEBRARA MAÑANA LA REUNION DEFINITIVA CON LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid, 17.—Al salir esta noche de la presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que no tenía noticias que comunicar.

He recibido cuatro visitas, todas ellas de amigos y que no son de importancia política.

He aprovechado la tarde para despachar con el subsecretario sobre diversos asuntos de la presidencia y sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros.

—¿Celebrará usted mañana la reunión definitiva con los jefes de minorías

—No. Contestó el señor Lerorux. Mañaan por la mañana haré mi plan y se lo iré diciendo a ustedes según me convenga.

Como ustedes saben tengo un amplio voto de confianza y el arreglo puede llegar desde llenar un hueco a removerlo todo, porque eso es el voto de confianza que se me ha dado.

—¿Le ha visitado a usted el señor Abad Conde?

—No he podido verle. Ha estado aquí, pero en ese momento me encontraba ocupado y él tenía una reunión y ha tenido que marcharse.

SON DETENIDOS DOS DE LOS AUTORES DEL ASALTO Y ROBO EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS

Madrid, 17.— La policía detuvo esta noche en Madrid, a José Díaz Martínez, que vive en la plaza de Nuevo Mundo número 1 y a Luis Villarroel Pérez, domiciliado en Buenavista 5.

Estos dos individuos, en compañía de tres más, penetraron el día seis de Diciembre pasado, en las Oficinas de la Sociedad Constructora beneficiaria de Casas Baratas, sitas en la calle de Miguel Bordoa, 2.

Encerraron al gerente, a la mecanógrafa y al conserje únicas personas que se encontraban en el local y se llevaron de la caja, unas 4.000 pesetas.

Inmediatamente después de cometido el hecho, la Guardia civil del puesto de la Batalla del Salado, instruyó las primeras diligencias que pasaron a la policía y ésta comenzó su trabajo activamente.

Ayer la policía, que conocía el domicilio de oJsé Díaz, se dirigió a él para detenerle y al ir a hacerlo, vió entrar en dicha casa a Luis Villarroel, cooncido como maleante y hermano de un pistolero actualmente en la cárcel por asalto a un estanco en la calle de Torrijos.

Detenido Luis e interrogado hábilmente, confesó su participación en el asalto a la Sociedad Constructora.

Dijo, que días antes del asalto, conoció a José Díaz en una reunión qeu se celebró en la Ronda de Atocha, en la cual se le propuso intervenir en el asalto, ofreciéndosele una participación en el producto del robo, que se cometió por cinco individuos, de tres de los cuales aseguró el detenido desconocer los nombres. Terminó diciendo que por su participación en el delito, le fueron entregados 45 duros.

Inmediatamente, después se procedió a la detención de José Díaz Martínez, del cual no se tenía antecedente alguno. Es de oficio ebanista y por la época que se cometió el delito, trabajaba en un taller de la Ronda de Atocha, donde ganaba catorce pesetas diarias de jornal. El mismo día que se efectuó el atraco, debía velar en el taller, pero pidió permiso y salió a las cinco de la tarde. Este extremo ha sido comprobado por la policía.

José empezó, negando su participación en el hecro, pero en un careo celebrado con Villarroel en la Dirección de Seguridad, confesó su intervención en el suceso. Los dos detenidos fueron reconocidos por las personas que se encontraban en las oficinas de la Sociedad en que se cometió el atraco.

El momento de su detención le fué ocupada a José Díaz una pistola y cuatro cápsulas, así como numerosas proclamas y pasquines de caracter extremista. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez militar de guardia.

EL DIA UNO DE ABRIL SE CELEBRARA ANTE EL SUPREMO EL JUICIO ORAL POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 17.—Ha sido señalado el día 1 de abril para verificar ante el Tribunal Supremo en pleno el juicio oral por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

EL SUPREMO CONDENA A UN ASESINO A 30 AÑOS DE PRISION

Madrid, 17.—La Sala Sexta del Supremo ha dictado hoy sentencia en el recurso presentado contra la pena dictada por un Consejo de guerra de San Sebastián contra Juan Arroyo, que dió muerte en ...sa a otro obrero.

Se condena a Arroyo a la pena de 30 años de reclusión.

LOS SINDICATOS NACIONAL-SOCIALISTAS NADA QUIEREN CON FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 17.—Los Sindicatos Nacional-socialistas han publicado una nota en que dicen que no tienen ninguna relación ni dependencia con Falange Española En su día deliberarán sobre la intentona de apoderamiento y sumisión a que quiere someterles el jefe de Falange, limitándose ahora a salvaguardar los intereses de los failiados a estos Sindicatos.

LLEGA A MADRID UNA ARTISTA CHINA DE LA PANTALLA

Madrid, 17.—Esta mañana llegó a Madrid la célebre artista china en la pantalla, Anna May Wong, protagonista, entre otras películas, de "El expreso de Shangay".

Hija de padres chinos, ha nacido en California, y casi todo su trabajo se ha desarrollado en los Estudios de Hollywood.

Terminado su contrato en Madrid, regresará a la Meca del Cinematógrafo.

EL AYUNTAMIENTO SE HACE CARGO DE LA ESTACION DE TRATAMIENTO DE BASURAS

Madrid, 17.—Hoy se ha hecho cargo oficialmente el Ayuntamiento de la Estación de Tratamiento de Basuras, sita en la calle de Legazpi.

Este edificio es uno de los mejores de Europa en este género de servicios municipales.

EL SUPREMO REDACTA EL INFORME REFERENTE A LA CONCESION O NO DEL INDULTO AL SARGENTO VAZQUEZ Y A JESUS ARGÜELLES

Madrid, 17.—Hoy ha recibido el Tribunal Supremo la petición del Gobierno referente a que dicho Tribunal redacte un informe sobre la posibilidad jurídica de conceder o no el indulto al sargento Vázquez y a Jesús Argüelles, que han sido condenados por Consejos de guerra celebrados en Asturias a la pena de muerte.

Seguidamente el Tribunal redactó el informe, que fué remitido hoy mismo por el presidente de dicho Tribunal al jefe del Gobierno.

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA EN CANARIAS

Tenerife, 17.—El Ministro de Industria y Comercio visita las islas de Palma, Gomera e Hierro, y en todas está siendo recibido con gran entuisasmo. Se han celebrado varios actos en su honor.

Regresó a ésta hoy por la mañana y desembarcó en el Sur de esta isla, en la que visitó varios pueblos, en todos los cuales fué agasajadísimo.

Se vió obligado a hablar y tuvo elogios para el Presidente de la República y para el señor Lerroux haciendo notar la labor realizada por el Gobierno e nbien de la patria

Manifestó que el Gobierno mira con interés los asuntos relativos a Canarias.

El señor Orozco asistirá mañana a la colocación de la primera piedra en el edificio destinado a prisión en esta capital.

Con este fin ha llegado a esta capital el subdircetor de Prisiones señor Ceballos.

AUN NO ESTA DECIDIDO EL EQUIPO ESPAÑOL QUE EL 24 CONTENDRA CONTRA FRANCIA

Vitoria, 17.—Contra todos sus propósitos, el seleccionador nacional no ha decidido todavía el equipo que ha de contender contra el de Francia. No decidirá nada y por tanto no entregará la lista completa a la Federación española hasta después del domingo, cuando haya visto el partido Racing-Madrid en Santander paar decidir si Quincoces está en disposición de jugar el día 24. El señor Salazar tiene ya formada la línea delantera que está compuesta de la siguiente forma: Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario, Gorostiza. La línea media como se sabe, estará formada de esta manera: Cilaurren, Muguerza, Marculeta.

DETENCION DE UN INDIVIDUO DEDICADO A FABRICAR EXPLOSIVOS

Zaragoza, 17.—La policía ha detenido a un sujeto destacado extremista llamado Migual Almazán y Olaya, que se dedicaba a la fabricación de explosivos. En su domicilio fueron encontradas hace tiempo gran cantidad de materias para fabricar bombas, pero entonces logró escapar a la acción de la policía. Otro individuo detenido en la misma ocasión por idéntico delito ha sido ya condenado por la autoridad militar a ocho años de reclusión. El detenido actualmente estaba reclamado por el Juzgado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza, 17.—En el castillo de Aljafería, se ha celebrado un consejo de Guerra contra unos sujetos sospechosos que fueron sorprendidos en las azoteas cercanas a la Iglesia de San Felipe. Avisó a la comisaría de donde salió inmediatamente un coche con 23 guardias de Asalto, la mayoría de los cuales subieron a los tejados mientras los demás rodeaban la manzana de casas. La persecución fué muy accidentada, logrando los guardias detener a tres de los cinco individuos en cuestión.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA DE LOS TRIPULANTES DE LOS PESQUEROS APRESADOS POR UN CAÑONERO PORTUGUES

Huelva, 17.—Han llegado a ésta los barcos pesqueros que fuer apresados por el cañonero port gués "Raul de Cascaes".

Los tripulantes han demostra la indignación que este hecho producido.

Estaban a más de quince mill de la costa portuguesa, en agu libres y por tanto les asistiía to derecho. De nada valieron sus pr testas ante los aprehensores y a extremo llegó el rigor de estos q no se permitió a los dueños de l embarcaciones pasar hacia el i terior. Para que los pescadores sen libertados se tuvo que pon una fianza de 8.000 pesetas por da barco.

Acción Popular ha dirigido te gramas al Ministro de Marina y señor Gil Robles, pidiendo prote ción para los pesquer .o s

UN ANCIANO PERECE SEPU TADO POR UN BLOQUE DE PAJA

Salamanca, 17.—En Juzbado, sido hallado muerto en un paj Angel Rodríguez Avilla de 73 añ que hacía tres días había entra como pastor en una casa de dic pueblo.

Al anciano no le gustaba dorm en la cocina, según costumbre la servidumbre y se iba a dormir un pajar.

Un bloque de paja se despre dió y le sepultó, causándole la mu te por axfisia.

SE SUICIDA ARROJANDOSE UN POZO

Salamanca, 17.—En Vitigudin Gabriel Alonso Repila, de 40 añ se suicidó arrojándose a un pozo

Tomó esta resolución, por u enfermedad que padecía.

MARTINEZ BARRIO EN ALBACETE. - CREE QUE SE LLEGARA A LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Albacete, 17.—A las dos de tarde, llegó de Madrid en au Martínez Barrio acompañado d exsubsecretario de Gobernació Torres Campañal y varios am gos.

Sus correligionarios le ofrec ron una comida.

Martínez Barrio recibió únic mente al corresponsal de "Ya" "El Debate".

Les dijo que el problema polít co tiende a resolverses con u solución que no tendrá larga vid La trayectoria ear de antemano nocida: Primero apoyo a Lerrou luego colaboración con Lerrou por último sustitución de Lerrou ¿Se llegará a esto último?

El hecho de intentarlo es bas tante.

Cree que se llega a la reorgan zación ministerial, pues de prosp rar la crisis, sería de volumen consecuencia insospechada.

Añadió que iba a ponerse en co tacto con sus amigos, para fijar actitud del grupo que representa.

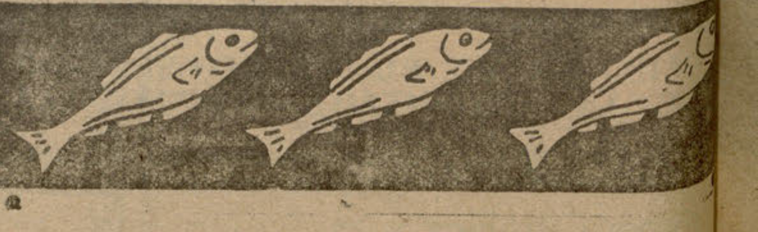
CAMPAÑA CONTRA LOS LADRONES DE NARANJALES

Valencia, 17.—Ante los frecuen tes robos que se registran en lo naranjales de Sagunto, la fuer pública ha intensificado la vig lancia. El valor del fruto robad asciende a muchos miles de pes tas. Hace unos días fueron dete nidos dos cuadrillas de jóvenes mujeres que se dedicaban al ro de frutos. El Juzgado instruye d ligencias.

UNOS INDIVIDUOS ENTRAN E UNA TIENDA Y ENCONTRARON DORMIDO AL DUEÑO, COMIERON Y SE LLEVARON CUANTO QUISIERON

Coruña, 17.—En Barcala, Ayunt miento de Baña, varios individu se presentaron en la tienda de Av lino Sousa y se dieron un banqu





se aprovechando el sueño del propietario. Después empaquetaron géneros por valor de 600 pesetas e intentaron apoderarse del dinero guardado e nuna caja de madera prendiéndola fuego. En este momento se despertó el dueño a cuyos gritos huyeron los ladrones, que no han sido encontrados.

ENTREGA A LA MARINA DE GUERRA DE UN BUQUE TANQUE

Valencia, 17.—En los astilleros de la Unión Naval de Levante, se ha verificado la entrega a la Marina de Guerar del buque tanque "Campilo", adquirido por el Estado. A las nueve de la mañana el buque se hizo a la mar para efectuar las pruebas y ha regresado a las seis de la tarde. Las pruebas de velocidad han superado las condiciones exigidas.

EN CALATAYUD SE CELEBRARAN QUINCE CONSEJOS DE GUERRA

Zaragoza, 17.—Por disposición de la autoridad militar, en breve se callarán en Calatayud quince Consejos de guerra contra individuos encartados en los sucesos revolucionarios de octubre ocurridos en aquella comarca.

LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS PIDEN LA DESTRUCCION DE LOS LIBROS MARXISTAS

Zaragoza, 17.—La Agrupación Escolar Tradicionalista ha dirigido al decano de la Facultad de Derecho un escrito en el que pide la destrucción de numerosos libros marxistas que existen en la Biblioteca de dicha Facultad.

Justifican su petición en el hecho de que la Universidad de Oviedo ha sido destruída por la práctica de las doctrinas contenidas en dichos libros, siendo una actitud suicida que las Universidades, por medio de sus bibliotecas, contribuyan a preparar su futura destrucción.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA FABRICA DE CAMAS

Zaragoza, 17.—A las ocho de la noche estalló una bomba de gran potencia en la fábrica de camas de la viuda de Irizurri, situada en el bariro de Cariñena.

Los daños no han sido de consideración.

La Policía dió una batida por los alrededores y detuvo a un individuo que día atrás venía distinguiéndose en coaccionar al personal de la citada fábrica y que se encontraba en un bar próximo al lugar del suceso.

En esta misma fábrica se cometió hace poco un acto de sabotaje que no tuvo consecuencias.

REUNION DE OBREROS SORPRENDIDA

Zaragoza, 17.—A última hora, la Policía sorprendió una reunión de obreros del puesto de la plaza de la Independencia.

Los detenidos, en número de 60, fueron puestos en libertad después de ser fichados.

ROBO EN LA SECRETARIA DE DOS JUZGADOS MUNICIPALES

Murcia, 17.—Se ha cometido un robo en la Secretaría de los Juzgados municipales de San Juan y de la Catedral y en los Registros civiles.

Lo robado asciende a más de 3.00 pesetas.

Los ladrones rompieron las puertas y los cajones. Se cree que deben ser conocedores de la marcha de estos Juzgados.

Respetaron una gran cantidad de sellos y pólizas por valor de 5.000 pesetas.

Casi la totalidad del robo representa la liquidación de honorarios de los empleados de la semana anterior.

EL OBISPO DE JAEN CELEBRA SUS BODAS DE PLATA

Jaén, 17.—Con motivo de celebrarse las bodas de plata en el Episcopado del prelado de la Diócesis, éste ha repartido mil bonos de pan.

El prelado recibió numerosas felicitaciones.

Los sacerdotes le han regalado una biblioteca, compuesta por todos los autores españoles, artísticamente encuadernada.

ATRACADORES CONDENADOS

Logroño ,17.— Sebastián Lacha Suso, ha sido condenado a cuatro años de prisión por el atraco en el Montepía de Logroño en Febrero del año pasado.

El sentenciado con otros dos una de ellos está en la Cárcel y el otro está declarado en rebeldía, ataron y amordazaron al administrador del establecimiento llevándose dinero y alhajas por valor de 6.000 pesetas.

ATRACO A MANO ARMADA Y ROBO

Burgos, 17.—Un desconocido penetró a las doce de la noche, en Quintanilla, en el domicilio del matrimonio Juan del Bosque y Angela del Vall, ambos de 62 años, en el momento que estos se encontraban durmiendo.

El desconocido entabló una lucha con Juan mientras Angela pedía auxilio. Entonces unos compñaeros del atracador comenzaron a tirar piedras desde la calle contra las ventanas de la casa y entrando en ella maniataron al matrimonio y exigiéndole les indicaran donde estaba el dinero de la venta de unas fincas. Angela se lo indicó y los ladrones se llevaron 5.000 pesetas huyendo inmediatamente.

Cuando el matrimonio se pudo quitar las ligaduras ya no se encontró la pista de los atracadores.

COMPRAN HARINA Y ROBAN 4.500 PESETAS

Cuenca, 17.—En Villar de Domingo García, unos sujetos, ocupando uan camioneta, se presentaron a comprar salvado en la fábrica de harinas de Máximo Parrilla.

Efectuada la operación, marcharon con la mescancía en dirección desconocida. Máximo al poco tiempo se dió cuenta de que le habían robado 4.500 pesetas.

Parece que la benemérita ha detenido en Almodovar del Pinar, la camioneta en cuestión, aunque por ahora se desconocen detalles.

SE ADMITE LA DIMISION A UN CONCEJAL RADICAL

San Sebastián, 17.—Ha sido admitida la dimisión del concejal radical señor Pérez Velázquez, que fué quien organizó el Marathon en el Kursaal y contra el cual se había levantado un ambiente muy poco favorable.

También se ha tomado el acuerdo de que el expdiente instruido con motivo de lo sucedido en una escuela nacional, donde los niños atendiendo a indicaciones del maestro socialista, se dedicaban a cantar "La Internacional", pase a estudio para dilucidar las responsabilidades a que hubiere lugar.

MAÑANA LLEGARA LA ESCUADRA INGLESA A VILLAGARCIA

Villagarcía, 17.—Mañana a primera hora, entrará en el puerto la escuadra inglesa compuesta de 35 buques.

La manda el buque almirante "The Carl of Cork" y cinco unidades divisionarias.

La forman los acorazados "Nelson", "Rodney", "Baram" y "Valiant": cruceros acorazados "Hood", y "Renow"; los cruceros "Orión", "Lenades", "Neptune", "Archilles", "Cairo"; los destroyers, "Kempenfelt", "Crusador", "Cigent", "Crecent", "Comet", "Viceroy", "Vega", "Valorous", "Venetia", "Exmoatk", "Esk", "Scort", "Electra", "Echo", "Eclipse", "Escapade", "Encounter", "Mackay" y "Lucia" y los submarinos "L 18", "L 21", "L 23" y "L 27".

Con motivo de la llegada de la escuadra también llegó el cónsul inglés en Vigo, Mr. Oxley, para acompañar a los jefes en las visitas oficiales.

EL SR. SALMON CREE NO TENGAN FUNDAMENTO LOS RUMORES QUE VAYA A SER NOMBRADO MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla, 17.—Han regresado de Huelva los señores Salmón y Carrascal.

Interrogado el señor Salmón, dijo que ignoraba lo que hubiera de cierto en los rumores circulados, según los cuales, iba a ser nombrado ministro de Comunicaciones.

Cree que no tienen fundamento. Manifestó además, que la labor parlamentaria dependía de la reorganización ministerial.

Añadió, que había quedado reorganizado el partido de Acción Poplar en Huelva. Se ha nombrado un nuevo comité que preside el diputado señor Francisco Fernández de Guzmán.

Los señores Salmón y Carrascal emprendieron el regreso a Madrid en el exprés.

Acudieron a despedirle, miembros de Acción Popular.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION, PERECIENDO AHOGADO UN TRIPULANTE

Vigo, 17.—Comunican de Malla que zozobró una embarcación, perecienno ahogado Manuel Cervera salvándose el resto de la tripulación.

PROXIMA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

Vigo, 17.—El día 30 dará una conferencia en un teatro de la localidad don Angel Herrera.

ROBO DE METALICO EN UN CONVENTO

Vigo, 17.—Esta noihe penetraron unos ladrones en el Convento de Las Salesas, instalado en el inmediato barrio de La Calzada de Teis, llevándose 500 pesetas.

DOS SOCIALISTAS A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Zamora, 17.—Han sido puesto a disposición de la autoridad militar el ex concejal socialista Justo López, por tenencia ilícita de armas, y su hermano Jesús, por publicación clandestina de un manifiesto contra el Gobierno.

EL GOBIERNO ESPAÑOL RECLAMARA AL PORTUGUES POR EL APRESAMIENTO DE UNOS PESQUEROS

Huelva, 17.—El ministro de Marina ha comunicado al señor Rey Mora que el Gobierno interpondrá una reclamación al Gobierno portugués con motivo del apresamiento de cuatro pesqueros en aguas libres por un cañonero portugués.

ACENTUANSE LAS DISIDENCIAS EN EL PARTIDO RADICAL

Ciudad Real, 17.—Se acentúa cada vez más las disidencias en el partido Radical.

Recientemente quedó constituída en Puertollano una Agrupación autónoma con el nombre de Partido Republicano Autónomo.

UN PATRON PESQUERO Y UN UN CARABINERO, AGREDIDOS

Vigo, 17.—Cuando se dirigía a su domicilio Arturo Rodríguez, patrón de una embarcación pesquera, acompañado del carabinero Vicente Andaje, fueron atacados por unos individuos que les golpearon con palos y piedras, hiriendo gravemente al carabinero.

Se cree que la agresión iba dirigida a Arturo, por haber despedido a los tripulantes de su embarcación.

La Guardia civil practicó nueve detenciones.

DOS NIÑOS ATERIDOS DE FRIO MENDINGANDO POR ORDEN DE SUS PADRES

Bilbao, 17.—Han sido encontrados en plena calle, ateridos de frío dos niños de corta edad que mendigaban por orden de sus padres.

Contaron una triste historia, diciendo que si no llevaban a su casa cuando menos cinoc pesetas al día se les obligaba a acostarse sin comer y se les negaba cama donde reposar. Han sido puestos a disposición de la Junta de protección a la infancia.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Málaga, 17.—La Benemérita de Villa-Vista ha detenido a Juan Moreno Almendro, administrador de la señora Flaquet, por ser éste cómplice de la falsificación de varios documentos de la citada dama, a quien había estafado en varias ocasiones, una de ellas pretextando el haber sido víctima de un atraco.

Lo estafado asciende a 3.500 pesetas.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO INTENCIONADO

Ferrol, 17.—Un incendio intencionado destruyó la casa propiedad del vecino de San Saturnino, Casimiro Caboada.

Ha sido detenido Pedro López Crespo como presunto autor del incendio.

Barcelona

Barcelona, 17.—El señor Portela recibió hoy muchas visitas.

Después recibió a los periodistas a quienes manifestó que había conferenciado con el nuevo Jefe Superior de Policía, don Pedro Rivas; con el coronel de la Guardia Civil y con otras personalidades, estableciendo un plan para garantizar la vida y haciendas ciudadanas.

Añadió que ha comenzado a circular la ronda volante de que habló el otro día.

Se le preguntó sobre el nombramiento del Gobierno en Cataluña, pero el señor Portela se negó en absoluto a hacer ninguna manifestación.

—El Delegado especial del Gobierno en Cataluña, señor Carrera Pons, ha conferenciado con el general interino de la División, señor Pozas.

—Hoy ha tenido lugar la lectura de los nombres de los que formarán el Tribunal en la causa de los rabassaires que comenzará el próximo lunes en la Prisión Celular.

Los procesados son 215. Actuarán 15 letrados y 4 militares como defensores y dos suplentes.

—Ha sido concedida la extradición del detenido en Argel, José Bornomes, dependiente de la Banca Arnau, de la que marchó el 23 de noviembre llevándose 170.000 pesetas.

—Han sido detenidos los siete miembros de la Junta directiva de Lavacoches, que han pasado a disposición de la autoridad militar.

—A las cinco de la tarde ha sido operado de hernia el exconsejero Martín Barrera.

—Doña Catalina Gaya, esposa del diputado don Emiliano Iglesias, ha presentado una denuncia contra el maestro de obras Primitivo Espina, por haberse quedado con 400.000 pesetas que le entregó por unas obras que realizaba por cuenta de la Generalidad.

Espina, manifiesta que si no entregó la cantidad a la denunciante fué porque el negocio fué muy mal y había quedado a deber 50.000 pesetas a industriales por material adelantado.

Añadió que la cantidad que le entregó la señora de Iglesias asciende solo a 200.000 pesetas, de las cuales 180.000 se entregaron a la Generalidad como garantía.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

—El señor Ventosa Calvet ha manifestado que la Lliga persiste en permanecer alejada de la Corporación municipal de Barcelona.

Hasta hoy no se ha tomado ningún acuerdo colaboracionista, pues todo depende de las circunstancias.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Hospital Mora

Antonio Vargas, de herida contusa en la región mentoniana.

Joaquín Garrido, de herida contusa en la región frontal.

Casa de Socorro

Rafael Romero, de herida, por mordedura, en la pierna derecha.

Marcela Pedemonte, de herida contusa en la palma de la mano derecha.

Casa de Asistencia Pública

Camilo Castillo, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Francisco Román, de luxación en la articulación metacorpofalángica del dedo meñique izquierdo.

Antonio Gómez, de herida incisa en los dedos anular y meñique izquierdos.

Juan Palma, de herida contusa en la tercera falange del dedo medio derecho.

SUCESOS

HALLAZGO DE UNA RUEDA

Eduardo Carro Pons, de treinta y cuatro años, que habita en la calle Colombia número 8, compareció en la Comisaría, entregando una rueda de camión que encontró en la carretera junto al castillo de Torregorda.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 17.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda disponiendo se amplíen en los seis opositores aprobados las plazas en expectación de ingreso convocadas en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

—Orden de Agricultura ordenando se proceda a la formación del proyecto de clasificación de partidos profesionales veterinarios para los servicios pecuarios.

—Otra idem disponiendo la celebración en Madrid, durante el mes de marzo próximo, a partir de abril, del noveno y décimo cursillos de Avicultura y Cunicultura, amplado con curtido y preparación de pieles.

—Otra idem convocando a un cursillo especial intensivo para inspectores provinciales veterinarios sobre Ginegética e Industrias complementarias de la ganadería.

—Otra idem aprobando concurso para cubrir ochenta plazas de obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados para un cursillo que sobre varias materias se celebrará en el mes de marzo.

—Orden de Justicia nombrando para la plaza de profesor auxiliar sustituto de Medicina Legal de Sevilla a don Fernando Casino Vélez

—Orden de Instrucción anunciando a concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura latinas vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Idem concediendo a don Joaquín Ortigosa García la adjudicación de la subasta de obras para construcción de escuelas graduadas en Zafra.

Orden de Agricultura, disponiendo la constitución de las siguientes regiones forestales:

Primera región.—Formadas por los distritos forestales de Pontevedra, Coruña, Orense, Lugo y Oviedo.

Para esta región se nombra inspector a don Juan Francisco Sanz y López y secretario a don Mariano de Mazarredo y Pons.

Segunda región.—Formada por los distritos forestales de Santander, Burgos, Logroño, y Navarra-Vascongadas.

Se nombra inspector de la misma a don Prudencio de Barastegui y Fernández de Navarrete, y secretario a don Alfonso Acebal de la Rionda.

Tercera región. —Formada por los distritos forestades de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida.

Se nombra inspector para la misma a don Arturo Malet y Almenar, y secretario a don Dionisio Andarias.

Cuarta región.—Formada por los distritos forestades de Cuenca, Albacete y Valencia, Castellón, Alicante, Baleares.

Se nombra inspector de la misma a don Nicolás Escudero y Arias y secretario a don Eusebio Aguado Santy ain.

Quinta región.—Formada por los distritos forestales de Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

Se nombra inspector para esta región a don Alfonso Arias Chacel y secretario a don José Mozo Gomez.

Sexta región.—Formada por los distritos forestales de Granada, Almería, Jaén y Murcia.

Se nombra inspector para esta región a don Alejandro González Heredia y Suso, y secretario a don Aurelio Pérez y Jofre Villegas.

Séptima región.—Formada por los distritos de Avila Segovia y Valladolid.

Se nombra inspector para ella a don José María Gaztelu y Maritorena, y secretario a don Alfonso Ossorio Rebellllón Domínguez.

Octava región.—Formada por los distritos forestales de Madrid, Guadalajara, Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Se nombra inspector a don Eduardo Herbella y Zobel, y Secretario a don Guillermo Galmes y Nadal.

Novena región.—Formada por los distritos forestales de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.

Se nombra inspector para esta región a don Enrique Mackay y Monteverde, y secretario a don Prudencia Fuefo y Fernández.

Décima región.—Formada por los Distritos forestales de León, Palencia, Zamora y Salamanca.

Se nombra inspector para esta región a don Víctor Modesto Domingo y Tristán, y secretario a don Alberto de Saavedra y Gaitán de Ayala.

—Orden de la Dirección general de los Registros y del Notariado resolviendo el recurso interpuesto por el notario de Alcira don Claudio Miralles Gaona contra la negativa del registrador de la Propiedad de Chiva a inscribir una escritura de retroventa en el sentido de que no está extendida con arreglo a las formalidades legales.

—Idem de la Dirección general de lo Contencioso del Estado declarando exento del Impuesto sobre bienes de las personas jurídicas el capital descrito perteneciente a la fundación instituída por doña Carmen Francia Palacio.

—Nombrando interventor en propiedad del Ayuntamiento de Ribadeo al concursante don Juan Galdós López.

—Idem de Bornos (Cádiz) a don Enrique Martínez López.

—Idem de Toros de la Frontera a don Antonio Porras Rivas.

—Idem de Piloña a don Gregorio Benedicto Palacín Iglesias.

—Idem de Baza (Granada), a don José Robles Jiménez.

—Idem de la Diputación provincial de Valencia a don Rafael Palop Ruiz.

—Idem nombrando secretario del Ayuntamiento de Castaras a don Antonio López.

—De Caudete de las Fuentes (Valencia), a don Luis Soler García.

—De Bornos, a don Ramón Cubiles Blanco.

—Idem de Cedeira (Coruña), a don José Ramírez Martínez.

—De la de Instrucción nombrando auxiliar interino de Construcción y Topografía de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño, a don Ramón L. Yuste.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica la siguiente orden:

—Se dispone conceder el pase a la situación de retirado, con arreglo a las ventajas que concede el artículo tercero de la ley de 5 de agosto de 1932 al tercer maquinista de la Armada don Mario Poyo Guerrero, con residencia en Valencia para el percibo de sus haberes de retiro, cuyo señalamiento se hará por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, causándo baja en la Armada en 31 de enero.

Extranjero

LONDRES, 17.—El sorteo para los partidos de la copa Davis se celebrará el uno de febrero próximo.

—La Federación australiana de tennis ha decidido inscribirse en la prueba Davis. Pedirá jugar las eliminatorias de la zona europea. El equipo estará integrado por Crawfors, Trubunll, Quist y Mac Grath.

—En el torneo triangular Australia, Francia, Inglaterra, Perroy batió a Turnbull y Bossus a Hugues. En dobles Quits-Turnuburll, vencieron a Perry-Hugues.

Ginebra, 17.—En el curso de esta mañana, el cónsul general de Alemania en Ginebra, después de haberse puesto en comunicación con el Gobieron del Reich, ha comunicado al barón de Aloisi, que el Reich se encuentra en condiciones de dar su beneplácito a la resolución establecida recientemente por el comité de los tres.

En su consecuencia la sesión que el Consejo de la Sociedad de Naciones tiene que celebrar esta tarde, será dedicado en gran parte al estudio de la solución de la cuestión del territorio del Sarre.

WELLINGTON, 17.—Dicen de Dunedin, que el rompe hielo Wyatt Harp de la expedición del explorador Ellsvorth, al antártico, se encuentra prisionero de los hielos en el mar de Wecel.

Esta noticia no ha podido ser confirmada.

NUEVA YORK, 17.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha privado provisionalmente de su título al campeón del mundo de los pesos ligeros Barney Ross, por no haberlo defendido en el plazo estipulado.

Sin embargo, si consiente en pelear contra Ambers, en fecha próxima le será reconocido el título.

El combate se celebraría en el Medison Square Garden, percibiendo una bolsa de 30.000 dólares.

ROMA, 17.—Un violento temporal de nieve ha impedido hasta ahora dejar expedita la vía entre Salmona y Nápoles, en la que hay detenidos y bloqueados por la nieve tres trenes y una máquina limpianieves, todos entre las estaciones de Cassano y Palena. Cerca de Roccarasso hay detenidos desde hace 35 horas un tren. Los viajeros se han refugiado en las casas de los ferroviários cercanas a la vía.

MILAN, 17.—El gran ciclista Bellni, que tiene 42 años, va a reaparecer sobre las pistas de Nueva York, corriendo los seis días, prueba que ganó ya tres veces.

NUEVA YORK, 17.—En Siracusa, Maxie Rosembloon ha vencido por puntos en diez asaltos a J. Nelson.

GINEBRA, 17.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Laval, ha conferenciado con su colega polaco Beck.

BERLIN, 17.—Alemania no aceptará de ninguna manera que se haga una distinción entre el Sarre y el resto de las zonas desmilitarizadas, según los círculos oficiosos. Acepta en principio la desmilitarización en su contestación a la Sociedad de las Naciones, pero hace contra proposiciones sobre la demolición de los cuarteles y ferrocarriles estratégicos y no admite que el Consejo de la Liga entienda en las cuestiones técnicas relacionadas con la entrega del territorio.

LA HABANA, 17.—La muerte de Mendieta, Batista y los miembros del Consejo es pedida hoy en una publicación anónima que salió a la calle. La publicación titulada "Cátedra de la revolución", dice que prefiere la destrucción de Cuba a la intervención extranjera.

Hoy han sido recogidos cinco mil ejemplares.

Servicio meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid, 17.—El anticiclón de Europa Occidental se ha intensificado y su núcleo más intenso se sitúa sobre Escocia.

Hay una borrasca en el Atlántico, al Oeste de las Islas Azores.

Las bajas relativas ocupan el Mediodía de Italia y parte del Mediterráneo.

En toda Europa sopian los vientos flotando en dirección variable, se observan algunas nieblas y ligeras lloviznas y nevadas, especialmente en Europa Central.

Tiempo probable

Para España: Vientos flojos, de dirección variable y cielo despejado o casi despejado. Levante flojo o moderado en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas

Máxima en Madrid de 12, mínima de 0.

Máxima de 19 en Sevilla; mínima de 5 bajo cero en Zamora y Valladolid.

Orden Ministerial

DE AGRICULTURA, DE GRAN INTERES PARA LOS DEDICADOS AL COMERCIO DE VINOS Y DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA UVA

Según determina el artículo 11 del Estatuto del Vino, y posteriores órdenes ministeriales, todos los cosecheros de uva. sean propietarios. aparceros oarrendatarios. todos los Sindicatos Sociedades. Entidades y particulares dedicados a la elaboración, comercio, o venta al por mayor o detall de vinos, mistelas, mosto de uva. vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca de cuelga vinificable, deben presentar en los Ayuntamientos en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración y dentro del mes de Noviembre de cada año, una declaración de cosechas y existencias. suscrita por triplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el sello de la Alcaldía

Tales declaraciones son obligatorias al sólo y exclusivo objeto de la formación de las estadísticas de producción por regiones, provincias y pueblos con las características de los productos obtenidos.

En vista de que en los Ayuntamientos se siguen recibiendo declaraciones de existencias, aun después de haber expirado el plazo, a pesar de la gran divulgación que de dichas obligaciones se dió por dichos organismos en bandos, el de Cádiz de fecha 10 de Noviembre de 1i34; y con el fin de evitar en lo posible las responsabilidades y perjuicios que pueden originarse a los que no han presentado tales declaraciones:

El Ministerio de Agricultura ha acordado:

1.º Se amplía hasta el día 31 del corriente mes de enero y por este solo año. el plazo para la presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a que alcanzan las indicadas obligaciones y que no lo hubieren efectuado en el plazo legal.

2.º Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo las declaraciones que se presenten; devolverán un ejemplar al interesado. debidamente sellado y las remitirán al Servicio Agronómico provincial en plazo que no podrá exceder del día 10 de febrero próximo.

3.º Las Secciones Agronómicas provinciales recibirán las citadas declaracionesdentro del plazo indicado, remitiéndolas seguidamente al Instituto Nacional del Vino.

Para que no haya duda alguna en la interpretación de esta parte de la Ley de vinos, la Alcaldía de Cádiz publicará un bando que será el complemento del que con fecha 10 de Noviembre de 1934 se fijó y al cual irá unido éste.

Por los Veedores del Servicio Central de Represión de Fraudes, serán efectuadas inmediatas visitas e inspecciones. denunciando a los que incumplan lo dispuesto, a las juntas Vitivinícolas. las cuales impondrán con todo rigor las sanciones que marca el artículo 92. apartado f) del Estatuto.

Sanlúcar de Barrameda

EL GOBERNADOR

Para asistir al recital de poesías por González Marín, en el Teatro Principal, estuvo en ésta, en unión de su distinguida señora, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Al llegar, en auto, estuvo en la Alcaldía, donde fué recibido el señor Armiñán por el alcalde interino don José Sánchez Castellanos, tenientes de alcalde señores Girón, Zambrano y Otaolaurruchi, diputado provincial señor Argüeso, Comisiones de Derecha y de los radicales lerrouxista, secretario del Ayuntamiento, Comandante militar de la plaza, Juez municipal, suboficial de la Guardia Civil, presidente de los Empleados Municipales, etc., etc.

A la señora del Gobernador le fué ofrecido un hermoso ramo de flores, por el señor Alcalde.

Además, acompañaban al señor Armiñán su secretario, don José Varela, un oficial del Gobierno y Comisario de Policía.

En el teatro ocuparon dos plateas, adornadas con gran gusto.

Terminada la velada, marcharon al Hotel la Fuente, donde se sirvió una suculenta cena, regresando a Cádiz a las dos de la madrugada aproximadamente.

NATALICIO

La estimada señora doña Dolores Peña Mesa, esposa de don Domingo de Celis Pérez Marín, jefe de Cartera del Banco Hispano-Americano, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

MEJORADOS

Lo están de sus graves padecimientos don Diego de Mergelina White, capitán de Infantería retirado, y don Rafael Morón, de la empresa de los teatros locales.

VIATICADA

Por encontrarse delicada de salud, ha sido viaticada la distinguida señora doña Luisa del Castillo.

BAUTIZO

En la parroquia de San Domingo ha sido bautizado el hermoso recién nacido de los distinguidos señores de Díez (don Benito), imponiéndosele los nombres de Benito del Dulce Nombre de Jesús.

Padrinos fueron doña Mercedes García Delgado, abuela materna, y don José Díez Santiago, tío paterno.

DIMISION

La presentó de la Alcaldía don Manuel Sánchez González, cargo en que ha sido muy elogiado por su administración y rectitud.

Compasillo.

17-1-1935.

Información militar

Orden de la Plaza para el día 18 de Enero de 1935.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, incorporado de permiso.

Capitán de Infantería don Javier Martínez y García Valdeavellano. que marcha con permiso.

Teniente de la Guardia Civil, don Salvador Solórzano, con permiso.

Alférez de Artillería don Miguel Vergara, que marcha a incorporarse a su destino.

Alférez de Artillería don Juan Molino que marcha a incorporarse a su destino.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA

Se han concedido ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, como alumnos pertenecientes al Grupo C, a los Subtenientes don Jesús Lechuga Serrano don Manuel García Cruzado y don Esteban Fernández Haces del regimiento de Infantería número 27 y a don José Rosano Labao, don Felipe Risco Gómez y don José Pérez Ancas del regimiento de Artillera de Costa número 1.

SOCIEDAD

Ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, doña María Gómez Ortega, esposa del funcionario de Seguridad de esta plantilla don Fernando Ragel Brea.

Madre e hijo perfectamente.

Ha marchado a Madrid, donde cotninuará sus estudios. el aventajado estudiante de esta localidad don José Illanas Fernández. el cual fué despedido por sus numerosas amistades.

Desámosle siga prosperando en sus estudios.

Se encuentra ligeramente indispuesto, nuestro respetable convecino don José Vinuesa.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, se celebró un solemne funeral con vigilia, por el eterno descanso del alma del que en vida fué virtuoso sacerdote arcipreste y párroco de la vecina ciudad de San Fernando don Antonio Macías Liñán. que falleció el día 17 de Enero del pasado año.

La iglesia se encontraba artísticaemnte exornada luciendo colgaduras negras, el altar mayor se encontraba profusamente alumbrado con velas y electricidad como así mismo los demás altares de la iglesia.

La Vigilia de canto gregoriano. fué oficiada por el señor cura párroco don Juan González Macías. La capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Jiménez. acompañados al órgano por el señor Ortega. Interpretaron las dos primeras lecciones, estando la tercera a cargo del Preste.

La Misa fué oficiada por el seíñor cura párroco, asistido de diácoon y subdiácono, por los presbíteros señores González Macías. don Francisco y Cañas (don Juan).

A tan religioso acto asistieron además de los familiares, don Eugenio Sanderos, directores y directivos de las Asociaciones piadosas del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, representaciones de la Academia Popular de Nuestra Señora de la Palma y otras numerosísimas personas de las amistades de los familiares, que con su presencia testimoniaron estos su amistad.

Una vez más enviamos a los familiares del que fué ejemplar sacerdote y de una manera especial a sus sobrinos don Juan y Don Francisco González Macías. cura Párroco de La Palma y profesor del Seminario, respectivamente, nuestro más sentido pésame.

En el tren exprés marchó a Jerez, acompañado de su distinguida esposa, el diputado a Cortes don José María Pemán.

Por Teléfono

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PREPARA TRES IMPORTANTES LEYES

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes leyes. La primera buscará una protección contra las hipotecas hechas con usura en los pueblos. Cuando venza la hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al dueño, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo.

Otra ley se refiere a la colocación de yunteros sobre fincas cedidas en arriendo por los propietarios. A este fin se hará una a modo de ley sobre el 15 por 100 de las grandes fincas cuyos propietarios estén en determinadas condiciones de cultivo y puedan cederlas.

También prepara otra disposición que dé fin al pleito que hace mucho tiempo viene pesando sobre los baldíos de Alburquerque.

Por último prepara la ley del Trigo. Se ha encontrado una fórmula por la que sin gravar el Tesoro, los trigueros que vendan su trigo al final de la campaña obtendrá una prima de retención del 8 por 100 del valor del grano. Para ello se percibirá una pequeña cuoto del 9'85 al 1 por 100 sobre el valor del trigo que se venda a través de las Juntas de Concentración.

SE FORMARA UN BLOQUE DE PARTIDOS REPUBLICANOS, NO REPRESENTADOS EN EL GOBIERNO, CON VISTA A LAS ELECCIONES

Madrid, 17.—Los partidos republicanos no representados en el Gobierno, ante el anuncio de las próximas elecciones, se aprestan a formar otro bloque que se oponga al de las minorías gubernamentales, que, como se sabe, estará formado por los radicales, agrarios, Ceda y liberales-demócratas.

Parece seguro que los primeros se presentarán formando una conjunción e incluyendo en ella a los socialistas.

El primer partido que iniciará su propaganda será el de Unión Republicana. Su Comité Ejecutivo celebrará para ello una reunión el día 22 del actual.

UNA NOTA DE HACIENDA, CON EL RESUMEN DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1934.

Madrid, 17.—En la Secretaría del Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

"El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención General de la Administración del Estado, sobre los ingresos y pagos verificados en 1934 hasta el 31 de diciembre, arroja los siguientes resultados:

Pagos por todos conceptos, verificados en 1934, 4.475,15 millones.

Ingresos realizados por todos conceptos en 1934, 4.449,76 millones.

Exceso de los pagos sobre los ingresos, 25,39 millones.

Pero como en los expresados ingresos corresponden a Deuda millones 566 59, el exceso de los pagos sobre los recursos ordinarios es de 591,98 millones.

Comparando esos resultados con los datos de la Previsión, resulta lo siguiente:

Ingresos presupuestos, 4.653,89 millones; ingresos realizados, 4.475,15 millones, con una diferencia en menos, en la realización, de millones 205,45.

En cuanto a la recaudación de 1934, comparada con la del año anterior, resulta:

Ingreso por todos conceptos en 1934, 4.449,76 millones, de los que corresponden a Deuda 566,59 millones, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué 3.883,17 millones.

Ingresos por todos conceptos en 1935, 4.561,65, de los que fueron por Deuda 620,28 millones, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué 3.941,37, con baja en 1934 de 58.20 millones.

Ha de tenerse encuenta que en 1934 no luce en las cifras consignadas, lo recaudado por la Generalidad de Cataluña por las contribuciones que le han sido cedidas.

Los recursos que ofrecen baja superior a un millón de pesetas, son:

Territorial, 28,83 millones. (No aparece en la recaudación la correspondiente de los tres trimestres cedidos a Cataluña.)

Industrial, 4,52 millones; beneficios del Banco de España 11,03 millones; Aduanas, 1,56 millones; Alcoholes, 13,73 millones; Transportes, 3.27 millones; Timbre, 9,73 millones; Explosivos, 101,1 millones; Tabacos, 13,80 millones; Petróleos 7,68 millones; Reintegros de Compañías de Ferrocarriles, 4,82 millones; y Cuotas militares, 1,29 millones.

Los conceptos de ingresos que acusan aumento superior a un millón de pesetas en 1934, son:

Contribución de utilidades, 4.97 millones; Impuesto sobre la renta, 1,16 millones; Derechos reales, 26,20 millones Patentes de automóviles, 1,88 millones; Gasolina, 2,55 millones; Lotería, 3,50 millones; y Recursos del Tesoro, 3.61 millones.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'25-238.
Belgas, 172'25-172.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'10-36.
Dolares, 7'41-7'39.
Marcos oro, 2'94- 2'93.
Escudos portugueses, 33-32'60.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 32'80-32'60.
Danesas, 1'62'-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 17.—Decididamente en la Bolsa no puede durar dos días seguidos el optimismo. Las buenas impresiones de días atrás comenzaron a esfumarse a la segunda sesión, y en esta tercera, ya queda completamente destrozada, la Especulación, en baja y con actividad escasa. Los Fondos Públicos, también con negocio reducido y con relativa abundancia de papel en casi todas las clases.

Como ayer y como anteayer, los comentarios siguen en torno del problema político, y, a pesar de que éste aparece casi resuelto, la Bolsa sigue desconfiando. Solo conoce las soluciones que se aportan al problema político por la serie de rumores que circulan y lo ve todavía en nebulosa. Esta es la causa que no se haya consolidado, al parecer, **las mejoras de días atrás**, y el horizonte aparece un tanto encubierto.

En el sector de Fondos Públicos, como decimos, hay papel, son casi **todas las clases las que se ven ofrecidas** y para casi todas ellas se oyen voces de oferta. El corro de **Deuda Interior** se halla concurridísimo y los cambios experimentan sensibles retrocesos. También hay ofertas con insistencia en el Amortizable sin impuesto 1927, y con impuesto del mismo año.

El sector de Especulación empieza con arcada flojedad y abundancia en esta misma tendencia. No obstante, mediada la sesión y un cuarto de hora antes del cierre, se advierte una pequeña mejoría, hasta cerrar con cambios algo mejor favorables que a la apertura. Alicantes abrieron a 198'50 dinero, quedaban, al final, a 199'50 por 199. Nortes abrieron a 259'50 por 259. D espués se hicieron a fin corriente a 259.

Callejero gaditano

PINTO

Así llamada por una gran casa de vecindad que edificó a su costa un individuo de este apellido.

Al final de la calle Pastora se encuentra la llama "Plaza de Pinto", que no es más que la calle de este nombre por su parte más ancha y que sigue hasta comunicar con la calle Peñalba.

En 21 de noviembre de 1870, se le dió salida a esta calle por la plaza de la Reina (hoy Rafael Guillén) mediante un derribo, quedando comunicadas entre sí las de Pastora con San Pascual y Misericordia, que son adyacentes a la plaza.

No ofrece particularidad alguna.

PLOCIA

Familia romana establecida en Cádiz, a la cual perteneció Plotina Pompeya, esposa del emperador Trajano, que fué honrada por el Senado romano con el título de Augusta, que renunció por modestia.

Auro Plocio Minicio, de esta familia, mandó construir unos sepulcros en el glacis izquierdo dela Puerta de Tierra, que fueron descubiertos en 1876.

De esta familia hubo un Preceptor, un Cuestor y un Edil Curul.

Hacia fines del siglo XVI se conocía este paraje por la "Dársena" o "Boquerón", y más adelante por "Sitio del Boquerón" y comunmente "Boquete", y es de los más antigua historia gaditana, existiendo al final de la misma la Iglesia de Santo Domingo, anexa al Convento, y que fué pasto de las llamas en 1931, dándose el caso de que en el año anterior fué renovada, y se le abrió puerta a esta calle, en la parte llamada Compás de Santo Domingo, con una escalinata; y por cierto que como remate de estas obras, salió la procesión de la Patrona, el día de la Virgen, en el mes de octubre, con lucidísimo acompañamiento de todas las autoridades asociaciones y público.

La parte de calle que corresponde a la Fábrica de Tabacos, se llamaba antes de la "Alhóndiga", porque en ella se estableció ésta por Real Privilegio en dos ocasiones.

También se le decía "Plazuela de Artillería" a la parte de entrada por la plaza de la República, porque el Ramo de Guerra tuvo un depósito de armas en dicho sitio.

Cita Escalera en su nomenclator, como nombre anterior al de "Plocia" (que data de 1855), el de "Cuesta de Santo Domingo", pero actualmente esta calle termina en el edificio de la Fábrica de Tabacos (Véase Vasco Núñez de Balboa), desde que se efectuó la demolición del baluarte y murallas de sus inmediaciones.

Hace más de cuarenta años estuvo en el número 11 la Fábrica de Naipes de don Mariano Reyes Maffey.

En 1747 se creó la Fábrica de Tabacos, que se instaló en la antigua "Alhóndiga", y luego fué reinstalada en 1871, corriendo todos los gastos por cuenta del Municipio, y quedando el edificio en la forma en que hoy se encuentra, salvo la supresión de parte del espigón de la Casa de Máquinas, en la entrada de la avenida Vasco Núñez de Balboa, que se derribó recientemente, hace unos cuatro años, para dar vista a la Iglesia de Santo Domingo desde la entrada de la ciudad.

De hace más de veinte años existe una fábrica de envases de madera y es antiquísima la Panadería que hace esquina a la calle Amaya.

Su proximidad a los muelles hace que sostenga numerosos establecimientos de bebidas, que es la industria destacada en esta vía principalísima, que puede considerarse la de mayor tráfico de Cádiz.

Vida marítima

Una jornada falta de todo interés; solo se registró durante el día la salida de un buque, el correo de Canarias "Escolano" que lo hizo a las tres de la tarde con pasaje correspondencia y carga general por lo demás, nada digno de mención ocurrió en los muelles durante el día de ayer.

Con motivo del fuerte viento reinante, se izaro en el mástil de señales de la Delegación Marítima, las bolas indicadoras de la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por bahía.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 16 de Enero de 1935.

Vapor Cristóbal Colón, salió el 11 de Habana para Veracruz.

Idem Habana, en Bilbao.

Idem J. S. Elcano llegó el 11 a Colón.

Idem M. de Comillas en Barcelona.

Idem Magallanes, en Barcelona.

Idem Manuel Arnús, en Barcelona.

Idem Argentina en Barcelona.

Idem Uruguay en Barcelona.

Idem Alicante, en Barcelona.

Idem Antonio López, en Mahón.

Idem Buenos Aires en Mahón.

Idem Manuel Calvo, en Mahón.

Idem Montevideo, en Mahón.

Idem Mogador salió por la tarde para Sevilla.

Idem Joaquín Piélago en Cádiz.

UNA COMISION DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS VISITA AL GOBERNADOR

Bilbao, 17.—Una nutridísima comisión de médicos y farmacéuticos de Vizcaya, visitó hoy al Gobernador, para exponerle sus puntos de vista totalente contrarios a los que sostiene el Ayuntamiento de Vizcaya en contra de la palicación de las leyes de coordinación sanitaria. Con el fin de tratar de este asunto han salido para Madrid los alcaldes de Marquina y Guecho.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Osúñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Rebalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 66. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1858. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

Lea Vd.
LA INFORMACION

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra a 0,60. Vaca a 0,80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única
Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

¿Desea Vd. tener un pavimento bonito y brillante? Cómprelo en

Jiménez Arquís y C.ª

Gran surtido en dibujos, azulejos, tuberías y cementos.—Oficinas: Argantonio, 9 Teléfono 17-14
Fábrica: Adriano, 64. - Teléfono 18-14

Restaurán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

Señora:
¿Qué prepara para en breve; Predilecta?
Teléfono número 11-41

Jerez de la Frontera

F. E. C.—CURSILLO DE DERECHO CANONICO

Organizado por la Asociación de Estudios Varios de la Federación de Estudiantes Católicos, el próximo día 21 dará comienzo en la Casa del Estudiante un cursillo de Derecho Canónico, a cargo del presbítero y abogado don Rafael Rodríguez Remesal.

El citado cursillo, que constará de treinta lecciones, comenzará a las siete de la tarde del citado día.

SERVICIOS POLICIACOS

Por los agentes de esta plantilla de Policía don Emilio Sánchez Suárez y don Isidoro Sáenz Montero, fué detenido en la plaza de la República el individuo Manuel Manfón Moreno, de 27 años, natural y vecino de Villanueva del Arzobispo, por cuyo Juzgado de Instrucción se hallaba reclamado, como autor de cinco atracos a mano armada.

También la Policía detuvo a Antonio Heredia Campos, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Campillos (Granada), por robo.

Ambos ingresaron en la cárcel a disposición de las respectivas autoridades judiciales reclamantes.

INFORMACION MILITAR

Ayer hizo su presentación en esta Comandancia Militar, el comandante de Ingenieros don Cristóbal Ruz Orozco, que viene en uso de permiso.

CARNET DEL REPORTER

En la capilla de la Virgen del Pilar de la porraquia de San Miguel, se celebró ayer la boda de la gentil señorita Pilar Aranda y Latorre y el distinguido teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa Gil.

La novia vest'ía elegante traje negro de viaje y el novio de uniforme.

Bendijo la unión el capellán de la Iglesia de la Merced don Rafael Serrano, actuando de padrinos doña Mariana Gil de Villaescusa, madre del novio, y el exdiputado a Cortes don Fermín Aranda y Fernández Caballero, padre de la contrayente.

Testificaron el acto el diputado a Cortes don Manuel García Atance, don Guillermo Fergusson Aranda, don Manuel de la Quintana Alvarez, don Andrés Molinero, don Federico Sierra Muñoz, don Fermín Aranda y Latorre, don Joaquín Portela.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran los más íntimos debido al riguroso luto que guarda la familia de Aranda, se trasladaron al Nuevo Hotel, donde hicieron honor a un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje de novios con dirección a Sevilla, desde donde se trasladarán a otras poblaciones españolas, proponiéndose fijar su residencia en esta ciudad.

—Regresaron a Alpera (Albacete), los señores de Villaescusa Villaescusa (don José) y su bella hija Marita, que vinieron a ésta para asistir a la boda de su hijo don Prudencio con la señorita Pilar Aranda.

—Llegó de Madrid, don Ernesto Gross.

El Corresponsal.

17-1-1935.

Gobierno Civil

VISITA DE FELICITACION

El Gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los informadores al mediodía de ayer, participándoles que le había visitado el Comandante militar de la Plaza, general don Julio Mena, para felicitarle con ocasión del homenaje que se le había tributado el domingo.

SE REUNE LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Manifestó también el señor Gobernador que, a las doce y bajo su presidencia, se había reunido la Junta Provincial de Espectáculos para ocuparse de un telegrama recibido del Ministro, en relación con las condiciones de seguridad en que se encuentran los locales dedicados a cines.

Se acordó enviar una circular a los alcaldes de la provincia para que den cuenta de los locales donde los mencionados espectáculos se celebren y las condiciones en que se encuentren, sin perjuicio de que se efectúe una inspección por el arquitecto y el secretario de la Junta.

VISITAS

Visitaron al señor Armiñán, el cónsul de Francia, alcaldes de San Fernando y Puerto de Santa María, don Mauricio Merino y alcalde de Jerez.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS.—CIRCULAR

Habiendo de procederse por este Gobierno, y en cumplimiento de lo dispuesto por real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924, al examen de actitud de operadores cinematográficos, con el fin de proveerlos del necesario e imprescindible carnet que les autorice para el ejercicio de tal profesión, he acordado señalar el plazo de un mes, que terminará el 10 de febrero próximo, para que los aspirantes a operadores presenten en este Gobierno la correspondiente instancia, en la que harán constar la edad y naturaleza, acompañando la cédula personal, dos fotografías, solicitando sufrir examen e indicando la marca del aparato que manejen, sin perjuicio, en su día señalado para el examen, ante el correspondiente tribunal, abonen los derechos que al efecto se acuerde.

Los señores alcaldes se servirán dar a la presente la mayor publicidad posible para general conocimiento de empresas e interesados en general.

Cádiz, 10 de enero de 1935.—El Gobernador civil, *Luis de Armiñán Odriozola.*

LA PRESERVATRICE

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA



Es la única Compañía que posee Clínica propia en Cádiz

Agente general en la Provincia y Marruecos,
D. JUAN L. MARTINEZ DEL CERRO
Rubio y Díaz, 1. - Teléfono, 29-16.
Agentes en todas las poblaciones.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO - SEGRE

Saldrá de Cádiz el 4 de enero de 1935

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 12 de enero de 1935, el vapor "Romeu" para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 26 de enero de 1935, el vapor "Escolano" para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 5 de enero de 1935, el vapor "Isla de Tenerife".

Saldrá de Cádiz el 19 de enero de 1935, el vapor "Isla de Gran Canaria".

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 de enero de 1935, el vapor "Plus Ultra", para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de marzo de 1935.

Llegará de Fernándo Póo: El vapor "Plus Ultra, el 1.° de enero de 1935 y el "Legaspi" el 1.° de febrero de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo, sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 31 de diciembre de 1934: Moto-nave "Ciudad de Sevilla", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de enero de 1935: Vapor "Romeu", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de enero de 1935: Vapor "Isla de Gran Canaria", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de enero de 1935: Moto-nave "Ciudad de Sevilla", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de enero de 1935: Vapor "Escolano", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de enero de 1935: Vapor "Isla de Tenerife", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de enero de 1935: Moto-nave "Ciudad de Sevilla", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de enero de 1935: Vapor "Romeu", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los buques "Isla de Gran Canaria" e "Isla de Tenerife", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIA-CADIZ-BARCELONA — SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 7 de enero de 1935: Moto-nave "Ciudad de Sevilla"

Lunes 14 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid".

Lunes 25 de enero de 1935: Moto-nave "Ciudad de Sevilla".

Lunes 28 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

ENSEÑANZA NO OFICIAL.-CURSO DE 1934 A 1935.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ENERO

Anuncio

Habiéndose dispuesto por Orden Ministerial de 14 actual (Gaceta 15) la apertura de nueva matrícula por un plazo de ocho días, a partir del siguiente a la publicación de dicha Orden en la Gaceta de Madrid, los alumnos a quienes falten asignaturas para terminar el Bachillerato Elemental, y aquellos otros que tengan cursadas y aprobadas enseñanzas del Universitario, de los planes de adaptación y de 1903 y les falten, para la obtención de los mismos, la aprobación de disciplinas que no constituyan curso completo, podrán convalidar sus estudios, verificándo sus matrículas en la Secretaría de este Centro, a partir de la fecha de este anuncio y en el plazo de ocho días y horas de 11 a 13, conforme a lo ordenado en la citada disposición, advirtiéndose, que una vez transcurrido dicho término no se admitirá matrícula alguna.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz dieciseis de enero de mil onevcientos treinta y cinco.—El Secretario, Licenciado Antonio Vega. Rubricado.—Visto bueno, El Director, Valentín de la Varga. Rubricado.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'25
Comunicado de 0'50 a . 1'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
18
VIERNES
C. de S. P. en R.

En la Unión Patronal Gaditana

Elección de Junta Directiva para la Sociedad de Fomento Gaditana

En el domicilio social de Unión Patronal Gaditana, en la noche de ayer se celebró el acto de aprobación de estatutos y elección de Junta directiva de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Presidió el acto don Manuel Samalea y con él toman asiento en el estrado don Juan García de Sola, don Antonio Casanova, en representación del Ayuntamiento; don Eladio Campe, don Santiago Hervias, don Telesforo Mijares, don Emilio Andicoberry y don Hipólito Sánchez Gil, y en el resto del salón representaciones de diferentes entidades y gremios de nuestra capital.

Primeramente el señor Samalea usa de la palabra y hace historia desde la iniciación de esta Sociedad, la que sólo se ocupará de los intereses de Cádiz para colocarlo en el lugar que merece.

Dió, igualmente, lectura a los estatutos, que ya son conocidos de nuestros lectores por haberse sido publicado, y después de ser aprobados, se procede a la elección de Junta directiva.

Antes de comenzar la elección, hace uso de la palabra el representante del Ayuntamiento, para manifestar, en nombre del Alcalde, que el Ayuntamiento se ofrece a colaborar con ellos en todo lo que se relacione con el engrandecimiento de esta población, y ruega que en lugar de dos vocales, como se designan para el Ayuntamiento, sean cuatro.

Le contesta el señor Campe y dice que ellos no quisieron designar más cargos para los gestores, pues conocen la labor que sobre ellos pesaba y no querían recargarla, pero que ahora como los estatutos estaban aprobados por el Gobernador Civil, habría que esperar la constitución de la Sociedad y entonces proponerlos.

El señor Ramos Boix dice que siendo la Unión Patronal Gaditana la que inició esta Sociedad, por qué se designa como domicilio social el Círculo Mercantil y no la Patronal.

Le contesta la presidencia que esto se hizo para desligarla por completo de todo, y no fueran a creer que en élla había algo de política como algunos infundadamente achacan a la Patronal.

En representación del Círculo Mercantil concurre don Guillermo Márquez, que dice que esta Sociedad se siente honradísima con ser la designada como domicilio social, y que se pone a la disposición de todos.

Seguidamente se procedió a la elección de Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Eladio Campe Amaya.

Vicepresidente segundo, don José Paredes Monje.

Contador, don Santiago Hervias Prado.

Tesorero, don Manuel Samalea de Labra.

Secretario, don José Domínguez Sevilla.

Vicesecretario, don Antonio Walls Garrido.

Vocales, don Luis Andrés Somavilla, don Telesforo Mijares; en representación del Ayuntamiento, el vicepresidente primero y dos vocales; para cronista, el que la Agrupación de la Prensa Diaria designara, una vez que se reuna, y entretanto cumplirá este cometido su presidente, señor Gómez Carrasco.

Después de esta elección, el señor Campe ocupó la presidencia, dando las gracias a todos y haciendo una relación de los proyectos y necesidad de que todos apoyemos a esta Sociedad, que sólo se propone hacer que el nombre de nuestra ciudad ocupe el lugar que se merece, comenzando por que sus fiestas sean brillantes, y de esta forma atraer al forastero.

Tiene frases de agradecimiento para la prensa que dice es la que colocó la primera piedra de este edificio de protección a nuestra ciudad, extendiéndose en otras consideraciones y termina dando un viva a Cádiz, que es contestado por todos.

El señor Samalea, como tesorero, hace uso de la palabra para dar cuenta del capital con que comienza la Sociedad, que es el sobrante de los festejos de Corpus y que asciende a 9.486,50 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El gran festival taurino del domingo en nuestro circo

Antonio Márquez, en intento feliz raras veces logrado en la Historia del Toreo, escribe de toros, explica, con sapiencia de catedrático de primerísimo orden, las difíciles asignaturas del más bellos de los artes. Y con pluma maestra, que corre parejas con las excelencias de su personalísima escuela taurian, antología de las más puras y emocionantes facetas de la lidia del toro bravo, habla y descubre dónde radica el secreto del triunfo. Y no adoptando la cómoda postura del retirado, sino afrontando la censura o asentimiento del espectador, al que ilustra, haciéndolo llegar a un terreno de exigencia, conociendo las causas.

Pero, como es "dueño" de condiciones artísticas extraordinarias que le han mantenido, desde que vistió de luces, en un puesto preferente, ganado en pleno desborde de arte y valor, nada teme. Camina con firme seguridad, de éxito en éxito. Y sólo quien, como él, posee tan excepcionales cualidades, puede escribir de toros y, luego, "desteorizándose", hacer demostraciones prácticas.

Y este formidable lidiador, preferido de todos los públicos inteligentes, es el primer espada del festival taurino del domingo, a beneficio del simpático Conde.

Además, prestan su colaboración a la fiesta otros destacados valores de la Tauromaquia, tales como Bienvenida, Posada, Corrochano, La Serna y el valentísimo novillero jerezano Venturita.

Se "correrán" dos bichos de Domecq, uno de Perales y cuatro de don Ramón Ortega.

En uno de ellos, el aristócrata Pepe Martín hará gustar a la afición gaditana las excelsitudes de su toreo.

El diestro madrileño Antonio Márquez llegará a Cádiz hoy viernes y Victoriano Laserna y Manolito Bienvenida en la mañana del sábado.

Alfredo Corrochano continúa en "Jandilla" "poniéndose", pues viene dispuesto a consolidar su prestigio, bien ganado y mantenido, de valiente y artista.

* * *

El amigo de todos, el popularísimo, el celebérrimo barman madrileño Chicote, el emperador de los "cock-tails", se encuentra en Cádiz, con el propósito de asistir al magnífico festival del domingo.

Y, de "paso", ha querido, en rasgo de simpática gentileza, hacer un obsequio a los chicos de la Prensa, proporcionándoles el placer de saborear un "cock-tail" de los que le han dado una fama inigualada.

Y, al efecto, el sábado, a las siete de la tarde, en el local de los periodistas, las "cockteleras" del gran Chicote "trabajarán" de firme, seguramente con la general complacencia y dando lugar a la suma de nuevos aplausos a los ya conquistados por el artista único en la "combinación" de licores.

* * *

Los despachos de localidades para el espectáculo del domingo, considerado por todos como algo extraordinario, se abrirán hoy viernes en los sitios de costumbre. ¡ Que hay lleno ! Y, como es natural, alguien va a llegar tarde a las taquillas.

* * *

Mañana o en la tarde de hoy llegará a Cádiz el popular y gran artista de la fotografía, Campúa, que impresionará una película de cuanto bueno, que será mucho, se haga en el festival.

M.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Jalón ha dicho que desearía continuar en la cartera de Comunicaciones.

¡Sacrificándose, desde luego!

De unas declaraciones que acabamos de leer:

"Ello no obstante, hará desde luego la recomendación en tal sentido; y no se hizo antes porque la Campsa no tenía ninguna obligación de comunicar a la Alcaldía sus proyectos de obra interior, ni el Alcalde podía saberlo al no decírselo".

En Cádiz hubo alcaldes que no necesitaban que le dijeran lo que debía prever.

Un diplomático argentino ha dado una conferencia en Madrid con el nobilísimo propósito de reivindicar el nombre de España y terminar con la leyenda negra.

Con esa leyenda terminó Azaña desde que se encargó del Poder... para empezar otra, desde luego mucho más negra que la anterior.

El Ministro de Hacienda ha dicho que los sellos con la efigie de Salvochea no es obra del actual Gobierno sino del que presidió Azaña.

Si; y la iniciativa del hoy gobernador civil de Pamplona. Fué la única que tuvo.

¡Ah, nó! Tuvo otra que fué mejor.

La de irse.

Como nuestro Alcalde dice que no puede saber las cosas sino se las dicen, le diremos que la fachada de la Escuela Nacional de la calle Rosario Cepeda, está hecha una verdadera porquería.

Ahora veremos si sabiéndolo continúa aquello como está.

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

En la reunión ministerial celebrada ayer, según se consigna en la referencia oficial, el Ministro de Obras Públicas hizo un relato de su viaje por Marruecos.

¡Hombre! A buena hora.

¡Con el tiempo que hace que tan bellamente lo hizo Juan Antonio de Alarcón!

La política radical local y las normas administrativas municipales es posible que tomen un nuevo giro con aires europizantes.

Ha llegado de París, Londres y otras grandes capitales, el gran político-estadista.

Azaña ha vuelto a declarar ante el juez especial sobre contrabando y alijo de armas.

La declaración duró cerca de dos horas.

Terminada aquella, Manolo volvió a su casa o a donde le viniera en gana.

¡Veremos si a la tercera va la vencida!

Noticias del extranjero

NUEVA YOR, 17.—Ha llegado la escritora española Concha Espina, que vá como embajadora extraordinaria de España en las fiestas colombinas del cuarto centenario de la fundación de Lima. Mañana sale para Lima en avión.

GINEBRA, 17.—Hoy se ha aprobado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones la resolución histórica en la que consagra la reintegración a Alemania del Sarre. Acuerda la unión de Alemania la totalidd del territorio para el día 1 de Marzo.

—Después de varios aplazamientos se ha celebrado a las ocho de la noche la sesión solemne en la que se ha proclamado el retorno del Sarre al Reich.

El Presidente de la Comisión del plebiscito informó sobre la votación y agradeció al Consejo la confianza que había depositado en la Comisión.

El barón de Aloisi, en nombre del Consejo dió las gracias.

Inmedatamente después leyó el proyecto de resolución recomendando la reintegración a Alemania del Sarre.

El ministro francés señor Laval se adhirió a las palabras elogiosas dirigidas al señor Rhode y Knox. Djo quie el Sarre había demostrado su deseo de volver a ser alemán.

Interpreta las declaraciones de Hitler en el sentido de que no debe de haber rpresalias de ninguna clase. Dice que toma nota de las promesas del Jefe del Gobierna alemán y que Francia desea vivir en paz. Si no se implanta la paz, la miseria mundial aumentará cada vez más.

Después se adhirieron los representantes de Inglaterra, Rusia, Polonia, Dinamarca y Checoeslovaquia. Luego el Presidente sometió a la aprobación del Consejo el texto de la resolución que fué adoptado por unanimidad.

BERLIN, 17.—Se desmienten oficiosamente la éxactitud del párrafo publicado según el cual Hitler había declarado a un periodista que desde el momento en que Francia les haya concedido igualdad de derechos, estaba dispuesto a abandonar toda otra reivindicación territorial. Se precisa en los círculos oficiosos que el canciller no hizo declaración que pueda dar lugar a semejante interpretación.

ESTRASBURGO, 17.—A partir de mañana funcionará en Forbach en el Consulado de Francia una oficina para los visados de los pasaportes de los emigrados del Sarre. Tiene por objeto el evitar por parte de Alemania el control que examinaba las tarjetas de identidad de los que se congregaban frente al Consulado francés.

VIENA, 17.—La Policía ha prohibido esta tarde una manifestacón proyectada por los israelitas de Viena en favor de sus hermanos del Sarre.

—Ha fallecido la princesa Teresa de Braganza, viuda del duque Miguel de Braganza y madre del duque Duarte de Braganza, pretendiente a la corona de Portugal.

BERLIN, 17.—Esta noche, en las principales arterias del centro de la ciudad, patrullas del Cuerpo de Gendarmería Nacionalsocialista detenían a los transeuntes para pedirles la presentación de documentos. Se ignora la razón de esta acción de policía.

SARREBRUCK, 17.—Ante el temor de ser objeto de malos tratos por parte de los nazis, 170 personas de Sulabach y 70 de otra localidad cercana, se han dirigido a las oficinas de la minas dominiales para refugiarse.

LONDRES, 17.—Hitler ha declarado a un corresponsal del "Daily Mail" que Alemania volverá a la Sociedad de Naciones como una de tantas.

VIENA, 17.—Con objeto de evitar cualquier incidente que pudiera producirse a consecuencia de una posible demostración nacional socialista, en relación con la votación efectuada en el Sarre, las autoridades han ordenado el envío de varios regimientos a la frontera austro bávara, a fin de reforzar los servicios de vigilancia de la misma.

MILA, 17.—En Kansas Citty se celebró una carrera de seis días venciendo Pedon y Von Kenpen.

NUEVA YORK, 17.—En el Garden de Boston, Tilden y Vines vencieron a Lot y Steefel, y en siemples Tilden a Lot y Vines a Stoefel.

RATIBOR, 17 (Silesia).—Hace algunos días se dijo que el canciller Hitler había aceptado ser padrino del décimo noveno hijo de un cortador de sastrería residente en esta población apellidado Lange.

Según una información publicada por "Oberschlesischer Anzeiger", Lange es padre de treinta y dos hijos habido en tres matrimonios, de los cuales viven veintinueve. Esta cifra constituye un record incluso en una región tan prolífica como Alta Silesia.

GINEBRA, 17.—El Consejo Supremo de la Sociedad de las Naciones ha votado unánimemente la anexión del Sarre a Alemania.

SAN FRANCISCO, 17.—Después de un intenso tiroreo, la Policía logró capturar a un conocidísimo jefe de bandidos de San Francisco, Clyde Stevens, quien resultó herido en la lucha.

Uno de los miembros de la banda de Stevens, llamado Kessel resultó herido en la lucha con la Policía y otros dos fueron apresados en la isla de Shackrheman en el rio San Joaquín.

LENINGRADO, 17.—El Tribunal Supremo de la Unión Soviética ha dictado sentencia en el proceso contra Zinoveiff y sus compañeros, imponiendo penas por un total de 137 años de reclusión.

Zinovieff y otros cuatro procesados han sido condenados a diez años de cárcel: seis procesados a ocho y los restantes a penas que oscilan entre los cinco y seis años. A Kameneff se le ha impuesto una pena de cinco años de reclusión.

La propiedad privada de todos los acusados será confiscada por el Estado.

Diez años de cárcel es la máxima pena de reclusión que puede imponer un tribunal soviético.

LA HAYA, 17.—Ha terminado el campeonato de Europa de billar que ha constituido un gran éxito del belga Gabriels que venció con 14 puntos. El español Cabra se clasificó en noveno lugar.

PARIS, 17.—Se calcula que 20.000 refugiados del Sarre pedirán pasaporte. Se podrá darles cabida en las colonias. Roubaix, Nantes y Toulouse han ofrecido dar acomodo a 15.000 personas.

PARIS, 17.—Los príncipes de Torlonia se han reunido con el conde de Covadonga y la infanta Eulalia. No han decidido aún si harán el viaje a Estados Unidos después de visitar a doña Victoria en Londres o lo dejan para después de la boda de don Jaime. Doña Beatriz está ligeramente resfriada.

HABANA, 17.—Ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio cubano que durará hasta que termine la recolección de la cosecha de azúcar.

Todo aquel que participe en actos de sabotaje contra molinos o almacenes cosecheros, será fusilado según ha anunciado el Gobierno.

GINEBRA, 17.—Alemania ha anunciado esta noche que ha llegado a un completo acuerdo en lo que concierne a las condiciones de restitución del Sarre.

Se dice que en el acuerdo se ha estipulado que Alemania reconoce que el Sarre es una parte integral de la zona semi-militarizada.

LONDRES, 17.—Los príncipes de Torlonia y el conde de Covadonga han llegado por vía aérea. Inmediatamente se trasladaron al hotel donde se hospeda doña Victoria.

BERLIN, 17.—Comunican de Saarbrucken a la agencia D. N. D. que los emigrados que atraviesan la frontera francesa continúan relatando atrocidades sobre los sucesos del Sarre. Las mismas informaciones añaden que el Consulado de Francia en Saarbruck refutan categóricamente estas mentiras mal intencionadas y hace constar que en el Sarre reina completa tranquilidad.

—La Agencia D. N. B. dice que el directivo de la Comisión Nacional Socialista de Economía, señor Koehler ha afirmado hablando ante los representantes de los Bancos, que nunca se podrá vivir sin el capital y que en su consecuencia el nacional socialismo alemán reconocerá siempre la propiedad y la fortuna privada.

—Las autoridades han privado al señor Seleer, profesor de la Universidad de Goettingen, del derecho de dedicarse a la enseñanza.

Esta medida ha sido adoptada porque el mencionado profesor había expuesto teorías biológicas relativas a la cuestión de la raza, contrarias a las ideas nacional-socialistas.

BERLIN, 17.—En los círculos políticos corre el rumor de que los jefes del frente alemán del Sarre, Pirro, Hermann, Roechlin, Fiefery y Niethman, será nombrados en breve diputados al Reichstag para representar a dicho territorio en el Parlamento alemán.

VARSOVIA, 17.—La Policía de Dantzing ha detenido y encarcelado al redactor responsable del órgano católico de dicha ciudad libre "Dantziger Voljstime", señor Wayer, al que se acusa de haber publicado noticias dando cuenta de que numerosos jóvenes soldados de Dantzin habían marchado a trabajar en campos de trabajo del Reich.

FLEMINGTON, 17.—En casa de Haupman ha sido encontrado un diccionario alemán e inglés en el que aparecen marcadas muchas palabras de las empleadas en las notas en que se pedía el rescate. Cinco peritos calígrafos han declarado que su letra es igual a la de las notas y manifestó ayer el testigo Hidegarda Alexander que había visto a aquél dos veces siguiendo al doctor Cordon mediador en el rescate.

MONREAL, 17.—Un violento incendio ha destruido en esta ciudad un cinematógrafo cuando se daba una sesión privada. Han perecido abrasados cuatro niños y otros dos sufren graves quemaduras.

GINEBRA, 17.—El vagón que conduce las urnas con los boletines del plebiscito del Sarre ha quedado colocado en una vía muerta de esta estación, bajo la custodia de Policías. Los miembros de la Comisión del prebiscito han sido cumplimentados por el director de informaciones de la Sociedad de Naciones y otros funcionarios. El furgón estará en la estación hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones determine lo que ha de hacerse con los boletines.

SARREBRUCK, 17.—El señor Heimburger, ciudadano francés que desde hace 14 años es director del Interior en el territorio del Sarre ha sido invitado por el Frente Alemán a que dimita inmediatamente, pues su seguridad personal corre grave peligro en el caso de que continuara sus funciones.

GINEBRA, 17.—Ha llegado el Ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Simons. También ha llegado el presidente del Consejo Yugoeslavo. Hoy o mañana celebrarán una reunión los representantes de los paises de la entente balcánica.

PARIS, 17.—El Centro de Propaganda del partido republicano nacional, que realiza una campaña callejera mediante carteles murales, ha fijado una serie de ellos contra el frente común, integrado por los socialistas, S. S. I. O. y los comunistas. Uno de los carteles dice: "El Frente Común ha pasado por aqui, apareciendo tres fotografías de Oviedo; la catedral dañada por los proyectiles, las ruinas del Instituto y una fábrica destruida. Sigue la siguiente leyenda: "Durante quince días los soviets fueron dueños de Asturias" (L'Humanité del 25 de Octubre de 1934) y como epitafio con grandes caracteres: "Juzgad lo que han hecho".

MILAN, 17.—El jugador italiano-argentino Monti, que reapareció el domingo después de su lesión en Londres, ha vuelto a ser víctima de tora lesión, pues sufre la fractura de un pie.

CRONIQUILLA

Pedimos la censura

No para la Prensa. Esta, a menos que el Estatuto en estudio la evite, dictando normas flexibles al cumplimiento estricto, la tiene sobre sí hace ya una larga temporada y bajo la amenaza de otra aún más larga en perspectiva vive.

Referímosno en nuestra petición a ciertos sujetos que, tomando por quiosco de venta las calles todas de la ciudad, andan, pregón tras pregón, ofreciendo, a cambio de "módica cantidad", folletitos con explicaciones caprichosas del triple parricidio cometido recientemente en la vecina población de San Fernando.

Todas las conciencias honradas condenaron, como lo hacen con el relato del hecho, la horrible tragedia, poniendo en los primeros momentos la mayor dureza al enjuiciar sobre lo creído obra de una madre desnaturalizada.

Después, ante la posibilidad de enajenación mental en la delincuente, se atenuaron los reproches. Y, más tarde, queda la opinión esperando conocer los dictámenes médicos, que acaso arranquen el perdón para la pobre mujer.

Por tales causas, debe evitarse la profusión de esos folletitos de pésimo gusto, conteniendo relatos espeluznantes y que vienen, desfigurando los hechos, a crear entre las personas incultas que los adquieren una predisposición contraria hacia el personaje caricaturizado por literatos de tabernas y plazuelas, y ahogan sentimientos de piedad que bien los merece quien, como esta mujer, en una hora de locura quitó la vida a frutos de sus entrañas.

Malsana mercancía es la buscada por esos vendedores ambulantes de "crímenes encuadernados" constitutivos, además, de atentado a la moral y al buen gusto.

Bien tolerar, aunque no muy complacidos, el "sablazo", casi diario, del "inventor de naufragios"; o del testigo de catástrofe minera con muerte hasta de los vecinos del pueblo inmediato; o al "maestro" de soldados y niñeras para redactar "correctamente" cartas a la familia; pero un doloroso suceso, causante de la general consternación en San Fernando y Cádiz, no debe explotarse bajo ningún concepto y mucho menos en prosa deleznable y atribuyéndose el autor una verdad que sólo pueden saberla, cuando se cierren las actuaciones, los administradores de la Justicia.

Para evitar estas cosas, censura enérgica.

Sabemos, porque siempre fueron atendidas las peticiones justas, que las autoridades prohibirán continúen vendiéndose esos "libritos" y nos consta, asimismo, que encontrarán el general agradecimiento de todas las personas de sentido común.

X.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21569

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
19
SABADO
B. J. de R.

HISPANIDAD

Delegación especial de Juventudes (Sección de AA. EE. TT.)

"Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba a dejar a mi Patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable sacudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten ni razonan ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma."

(Palabras del testamento político de Don Carlos.)

SINTESIS DE UNA PONENCIA

El primer Congreso Nacional de AA. EE. TT., celebrado recientemente, ha recogido el legado político de Don Carlos; y lo ha recogido para, desde la órbita reducida en que los estudiantes nos movemos, hacer que esa aspiración de integridad, de honor y de grandeza tome carne y sangre, y cobre vida y palpite en una realidad visible ante nosotros.

La A. E. T. de Madrid llevó al Congreso, entre otras, las dos ponencias siguientes: "Actividades internacionales de las AA. EE. TT.", y "Centros de Acción Hispánica". Síntesis de la primera son las conclusiones que copio a continuación, acogidas con entusiasmo indescriptible por todos los congresistas puestos en pie:

"Al iniciar nuestro movimiento de expansión universal no podemos olvidar que somos un pueblo mediatizado en nuestra soberanía nacional; que hay una ponencia europea que tiene clavada una garra de su leopardo simbólico en un pedazo de nuestro territorio.

No hadríamos honor si olvidásemos este desgarrón que sufre España, y como queremos ser libres y no tenemos almas de esclavos, el Congreso de AA. EE. TT. propone como medida que perpetúe y exteriorice nuestra protesta:

I. Que todas las banderas de las AA. EE. TT. lleven una corbata negra con la palabra "GIBRALTAR", bordada en rojo.

II. Que esta medida aspiramos se extienda a todos los organismos que integran nuestra Comunión Tradicionalista.

III. De acuerdo con las orientaciones que señala la ponencia, el Congreso estima necesaria y urgente la iniciación de un movimiento pro HISPANIDAD, y para ello cree debe comenzarse por conseguir colaboraciones de universitarios portugueses e hispanos-americanos para formar en seguida con esos países una gran Confederación de Estudiantes Hispánicos.

IV. El Congreso dispone que todas las AA. EE. TT. se preocupen, por los medios que estimen más oportunos y eficaces, de borrar entre los universitarios españoles el concepto antihispánico de "latino-américa". Al mismo tiempo eleva a nuestras autoridades superiores una petición respetuosa para que esta medida se generalice a todos los organismos de nuestra Comunión Tradicionalista.

La Confederación de Estudiantes Hispánicos será una realidad dentro de muy poco tiempo, y pensamos que celebre su primer Congreso en la festividad de Nuestra Señora del Pilar, de este año de gracia, milenario de la fundación de Castilla.

Pero si sólo hiciéramos esto no habríamos salido de lo estrecho y lo mezquino. Es preciso hacer más. "Un vasto rumor llena los ámbitos"; un clamor de agonía se eleva del mundo entero...; se hunden cuatro siglos de falsa civilización, se liquida en nuestro tiempo toda una Edad de la Historia: fracasa el Materialismo.

Para este mundo que de tal manera se convulsiona la salvación está en un renacimiento espiritual: ¡la vuelta al Evangelio!

En lo humano, la única reserva que el mundo tiene es la Hispanidad, con su suma de valores. La Hispanidad que, habiendo dado una vez la unidad moral al globo, tiene ahora la gran misión de reconquistar para los humanos esa unidad que perdieron cuando triunfó la Revolución religiosa que inició Lutero. Pero eso, según dice Maeztu, frente a la divisa de la destrucción: Libertad, Igualdad, Fraternidad, criminal, falsa y absurda, levanta la triple afirmación: Servicio, Jerarquía y Hermandad, germen bendito de todas las reconstrucciones y todas las síntesis fecundas.

DOS ORDENES DE ACTIVIDADES

Los Centros de Acción Hispánica iniciarán la realización de esta empresa gigantesca. Su único fin será: Hispanidad. Tendrán dos órdenes de actividades: a) particulares, de órbita nacional; b) universales, de campo internacional.

Entre las primeras se cuentan todas aquellas que tienen relación con la selección de valores, principalmente entre la juventud, y su formación, para luego destacarlos y colocarlos. Las actividades del grupo b) se ejercerán: 1.º En defensa de nuestra acción civilizadora en el mundo contra la "leyenda negra". 2.º Luchar por el imperialismo de nuestra cultura: volver a hacer del Atlántico "Mare nostrum", y que en esta crisis de la vida moderna plantemos en él, como en otro tiempo, el eje de la civilización, que ésta fué, según Sardinha, la significación del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

La realización de este proyecto desborda la órbita de las AA. EE. TT. y aun las de la Comunión, ya que es una verdadera labor nacional, en el más amplio y elevado sentido de la palabra.

Los estudiantes hemos lanzado la idea: ahora los organismos superiores de nuestra Comunión Tradicionalista tienen la palabra. Don Víctor Pradera, presidente del Consejo de Cultura, tiene en su poder estas ponencias a que me refiero, y estudia el modo de que los Centros de Acción Hispánica cristalicen pronto en una realidad espléndida. Si Dios quiere, comenzarán a funcionar en breve los de Madrid, Lisboa, Manila, Buenos Aires, Santiago de Chile, Santa Fe de Bogotá y Valparaíso, para extenderlos después a todos los pueblos que forman parte de la Hispanidad, y habremos conseguido de este modo lo que soñó el poeta:

"Unanse, brillen, secúndense,
[tantos vigores dispersos:
formen todos un solo haz de
[energía ecuménica.
Sangre de Hispania fecunda, só-
[lidas, ínclitas razas,
muestren los dones pretéritos que
[fueron antaño su triunfo.
Vuelva el antiguo entusiasmo,
[vuelva el espíritu ardiente
que regará lenguas de fuego en
[esa epifanía."

Castilla, la Madre, cuya sagrada tierra, "grave y solemne como el mar", está sembrada de huesos gloriosos y regada con sangre de héroe, no ha muerto, y el León castellano y la Cruz de Castilla volverán a escribir nuevamente sublimes páginas de Historia universal.

Sobre la ancha tierra de Castilla abrimos las tumbas de nuestros paladines: el conde Fernán González, Rodrigo de Vivar..., y queremos que su recuerdo "rasgue los velos de los sepulcros y de las cunas". El momento es propicio,

"sientense sordos impetus de las
[entrañas del mundo,
la inminencia de algo fatal hoy
[conmueve a la tierra;
es la hora de Castilla, de la Madre fecunda que forjó la Hispanidad, y su casta de azores remonta el vuelo...

"Presumo que los caballeros de la Hispanidad están surgiendo en tierras muy diversas y lejos unos de otros, lo que no les impedirá reconocerse"... "Esperemos entonces—dice Maeztu, el gran hispanista—, porque su ideal personal será el de sus países, y el de sus países el de la Hispanidad, y éste el del género humano—que los caballeros de la Hispanidad, con la ayuda de Dios, están llamados a modelar el destino de sus pueblos."

Estudiantes tradicionalistas: Os pido sacrificio, trabajo y constancia: con la ayuda de Dios, yo os daré el ejemplo. Tenemos mucho que hacer, pero si Dios está con nosotros, ¿qué importa el resto?

¡Dios y audacia!

Adolfo María GOMEZ RUIZ.
Madrid, 12-35.

NOTA DEL DIA

No es el asunto de que vamos a ocuparnos el que teníamos pensado tratar en el día de hoy. Era de actualidad algo que nos era más grato y que está relacionado con el plan de unos hombres de buena voluntad que quieren traer nuevamente a Cádiz algo muy digno de aplauso: el resurgir de sus célebres fiestas; pero los que somos esclavos de esta ingrata labor del periódico, tenemos hasta trabajando, que sacrificar lo que nos es más agradable, para ocuparnos de lo que no quisiéramos; pero el deber así nos lo impone y de él somos fieles cumplidores.

Cuando nos proponíamos comenzar a escribir la "Nota" de hoy, llega a nosotros la noticia que el Tribunal Supremo contesta a la consulta que le hiciera el Consejo de Ministros relacionada con la sentencia de muerte dictada por un tribunal contra un sargento que faltó a su deber con ocasión a los sucesos revolucionarios de Asturias. Se preguntaba por el Gobierno a dicho Tribunal Supremo sobre si había posibilidad jurídica para proponer el indulto, y la noticia que acabamos de leer es contraria a esa proposición. En su vista, en el próximo Consejo de Ministros habrá que decidirse acerca del cumplimiento de esa sentencia.

No está el honor y el deber vinculado en una sola persona ni en una o más agrupaciones o cuerpos, pero es innegable que esclavo más que otros del honor y del deber es aquel que para vestir un uniforme ha jurado o prometido defender hasta dando su vida, si es necesario, aquel cometido o actividad a que piensa dedicar su vida, y por lo tanto, la traición, la negligencia, el faltar a aquello jurado es mucha mayor falta que en cualquier otra persona. Nuestro respeto, pues, para la sentencia, pero con este respeto nuestro comentario también no a la sentencia, sino al actual momento, a algo que éste y otros hechos análogos nos sugiere:

Los hombres que se encargan por designación del pueblo, de ese pueblo soberano, rey y señor de nombre nada más, de la administración del mismo, y que son los encauzadores y veladores de él, también juran y prometen cuando estos difíciles cargos son puestos en sus manos, y por lo menos durante su actuación están llamados a ser unos guardadores del honor y del deber y de la disciplina que aquellos otros que para toda la vida juraron y prometieron.

Y esto es lo doloroso y esto es lo que indigna y esto es lo que necesita urgente remedio.

La mayoría de las armas usadas en Asturias para matarse los hermanos unos entre otros, procedían de las fábricas establecidas en aquella región, pero muchas también y sobre todo la casi totalidad de la cartuchería empleada fué la que el vapor "Turquesa" llevaba a su bordo y que poco antes de estallar aquella revolución fué alijada en las playas asturianas. De los que intervinieron en aquel contrabando no tenemos porque hablar más, fueron todos aquellos o muchos de aquellos que habían jurado o prometido por su honor defender dignamente a España: administrarla honradamente también.

La revolución también sabemos quienes fueron los que la hicieron: aquellos mismos que la predicaron, aquellos que la anunciaron a fecha fija, aquellos que la realizaron en la fecha que juraron o prometieron; aquellos que luego escaparon y desde el extranjero se jactan de la hazaña llevada a cabo; aquellos que andan paseando por España; aquellos que están tratando de volver otra vez a la gobernación del País; aquellos que habían prometido o jurado ser fieles a la Constitución por su honor y por su dignidad.

Jurídicamente no hay posibilidad de aconsejar el indulto de ese desdichado sargento que hizo traición a su palabra y a su compromiso de honor; jurídicamente no pudieron ser indultados aquellos dos desconocidos hombres que víctimas de muchas cosas delinquieron; jurídicamente no pudo tampoco aconsejarse el indulto de aquel atracador de Barcelona: eran profesionales del robo o del asesinato y delinquieron estando el País en estado de guerra, pero jurídicamente también deben ser castigados, es justo que ya lo hubieran sido, los que prometieron por su honor y puestas sus manos sobre la Constitución, no ser traidores a la Patria.

Jurídica y éticamente no debe consentirse ni un momento más ese diario trabajo que se viene haciendo para que España olvide lo que no debe ni puede olvidar. En el contrabando de armas y en la revolución de Asturias y en el intento de Cataluña están comprometidos todos esos que andan por ahí haciendo política otra vez, codeándose con las personas decentes y desprestigiando a España en el Extranjero, y ello no debe continuar.

Muy interesante será que los radicales tengan en el Gabinete siete ministros y cuatro la Ceda, y dos los agrarios y uno los liberales demócratas, pero mucho más interesante es que acaben de dar cuenta de sus actos los que darán deben, por muy altos que estén, pues España no puede quedar satisfecha con que sean ejecutados tres del montón y una clase de un Cuerpo. España no quiere muertos: España quiere, porque ya es hora, el castigo para los verdaderos culpables, para aquellos que se preparan a gobernar nuevamente habiendo sido traidores a la palabra de honor comprometida que en este caso es tanto como la de un militar.

LA POLITICA DEL "DO UT DES"

"El acuerdo significa una transacción recíprocamente satisfactoria entre exigencias opuestas".
(Mussolini).

Es indudable que en el pleito internacional que se ventiló el día 7 en Roma, ha alcanzado un gran triunfo la política exterior fascista. La política de Mussolini directamente basada en el "do ut des". Mussolini accede a ciertas condiciones siempre que estén contrabalanceadas por protocolos de igual o mayor interés. Italia renuncia progresivamente a los privilegios del tratado de 1886 favorable a sus súbditos residentes en Tunez, pero obtiene la cesión por parte de Francia de un vasto territorio en el Tibesti y en las costas de Somalia y consigue la participación en la explotación del ferrocarril de Djibuti. Doy para que des.

Probablemente, en virtud del actual tratado, el representante alemán no podrá contar con el voto italiano, caso de que Berlín volviera a la Conferencia del Desarme, pero por otra parte el Duce compromete a Laval para asegurar la independencia austriaca. Italia abandona la suerte de Alemania en cuanto a la igualdad de armamentos pero acaba la política que empezó con el malogrado Dollfuss. Doy para que des.

El problema de Europa Central parece haberse despejado bastante. Con la reciente amistad franco-italiana el campo revisionista ha terminado de despoblarse.

El año 1934 ha sido un mal año para los enemigos del estatu-quo, que han visto alejarse de su lado a potencias como Rusia y Turquía que pasan a engrosar las filas antirrevisionistas. Comienza 1935 con el acuerdo Laval-Mussolini, probable consecuencia del cual será una falta de apoyo por parte de Italia a las pretensiones revisionistas de Hungría. Pero por otra parte, no hemos de olvidar que Roma favorece a los magiares en el asunto por las responsabilidades de la muerte del Rey Alejandro.

Por tanto, es de notar que no es menor el triunfo de la política francesa, que ha logrado disuadir a la mayoría de los países centroeuropeos de sus propósitos revisionistas.

"La cuestión del Saar, desde el punto de vista de la política exterior, no representa en modo alguno una fuente de conflictos, sino que es una mera cuestión de liquidación", ha declarado el representante de Hitler en la votación del Domingo. Sin embargo esta cuestión, ha alterado el pulso de Europa, ha sido el comentario internacional de última hora, emoción que ha hecho vibrar la política de más de dos naciones. Cuestión de amor y cuestión de Patria, cuestión postrera de una larga fila de cuestiones.

Resuelto el plebiscito del Saar, no queda entre Francia y Alemania ningún problema territorial. Es este un problema que de antemano estaba previsto y resuelto en el Tratado de Versalles. "De antemano nos inclinamos ante el resultado del plebiscito" ha declarado Laval.

Alemania ya no lucha, pues, por una revisión territorial. Alemania lucha tan solo por una igualdad de derechos. Acepta sus fronteras occidentales fijadas en Versalles, y en cuanto a las orientales ha llegado con Polonia a una tregua por diez años. Claro es que esta amistad germano-polaca dificulta el posible Pacto de asistencia mutua o Locarno Oriental. Esta tregua enfría las antiguas relaciones de Francia con Varsovia. De seguir Polonia la política de Zaleski, sería un hecho el acuerdo de asistencia mutua que ansía Francia, pues conformes todas las potencias en la defensa de las fronteras establecidas en Versalles, se suscribiría el Pacto, aun sin la firma alemana. Pero con la actual política de Varsovia favorable a Berlín, y por consiguiente, la falta de ambas potencias al tratado este perdería casi enteramente su eficacia.

Polonia, por su situación geográfica, y por la posibilidad de servir de campo de batalla entre Alemania y Rusia, atraviesa un momento muy difícil, pues por otra parte le interesa mantener buenas relaciones con el Quay d'Orsay. Claro es que su conveniencia sería una desaparición de la tirantez germano-francesa y poder mantener relaciones con ambas potencias.

De todas maneras, la actualidad internacional está fija en dos puntos. De un laro el Saar alemán, con sus minas, con sus divisiones políticas, con sus sacrificios patrióticos y con sus judíos ya errantes. De otra Italia, punto interrogante de la política futura, colaboradora actualmente de paz, pero perpetuamente defensora de sus intereses. Italia que lógicamente, dá para que le den.

DE FARNESIO.

Don Emilio R. Tarduchy en «El Siglo Futuro»

Ho tomado posesión del cargo de secretario de Dirección de "El Siglo Futuro" don Emilio R. Tarduchy, que con tanto acierto desempeñaba ya en aquel periódico el cargo de redactor militar, con el seudónimo de "Marcos de Isaba".

El señor Tarduchy es figura destacada en el periodismo contemporáneo, y su pluma, siempre amena y erudita, es apreciadísima por su competencia en los medios militares. Sus valientes campañas en "La Correspondencia Militar", de la que era director, merecieron del más funesto de los hombres del bienio, si en ellos caben grados—nos referimos al señor Azaña—, una persecución implacable; y no lograron con suspensiones temporales, recogidas de ediciones, cambio de nombre impuesto, multas, etcétera, etcétera, cambiar la entereza, el temple, la intención y valentía de los escritos del señor Tarduchy, decretó la suspensión indefinida del periódico más leído y de más autoridad en los medios castrenses.

Entonces el Sr. Tarduchy, hombre del temple de nuestros hombres, caballero cristiano y ejemplar, vino de su voluntad a asomarse a la tribuna de nuestro periódico desde otras que se le ofrecieran, y su unión con nuestras cosas ha sido tan estrecha que vez más íntima.

Entró hace meses el señor Tarduchy en nuestra Redacción, y ahora, por su entusiasmo, su laboriosidad, su competencia y dotes de dirección y organización, ha sido designado por la Junta de Gobierno y Consejo de Administración de Editorial Tradicionalista, para el puesto que acaba de ser designado.

No dudamos que la labor del señor Tarduchy contribuirá a seguir engrandeciendo nuestro periódico.

(De "El Siglo Futuro".)

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, continuarán las lecciones con las siguientes:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema (lección 21):

Tesis primera.—El alma de Cristo, ya en tiempos de la vida mortal, tuvo la visión beatífica. Escolios: De la ciencia adquirida e infusa de Jesucristo. Si en Cristo hubo ignorancia.

Tesis segunda.—La humanidad de Cristo es santa con santidad sustancial y accidental.

Tesis tercera.—La humanidad de Cristo es absolutamente impecable. La voluntad humana de Cristo tuvo libertad de indiferencia, aun en sufrir la muerte. Escolios: Del modo de conciliar la libertad y la impecabilidad de Cristo. Del poder de la humanidad de Cristo.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el tema siguiente (lección 17):

El prólogo de San Juan.—Progreso de la revelación del Cuarto Evangelio.—La Misión, por el Padre, del Logos a este mundo.—El Precursor y su testimonio.—Comparación entre el Precursor y el Logos.—Incredulidad del mundo y su espiritual regeneración.—Encarnación en el tiempo del Logos.—Su gloria.—El Logos Revelador y Dispensador de la gracia.—Conclusión.

El popular «barman» madrileño Pedro Chicote, obsequiará hoy con un «cok-tail» a los socios de la Agrupación de la Prensa

El popularísimo "barman" madrileño Pedro Chicote, cuyo ingenio cotelero es nacionalmente conocido y admirado, viene a Cádiz para asistir al festival taurino de mañana en esta plaza.

Le trae a nuestra ciudad su afecto al beneficiario del espectáculo, Antonio Conde, y su estrecha amistad con los diestros que han de actuar en el festival.

Pedro Chicote, que siente simpatía por los chicos de la Prensa, sean éstos figuras destacadas en los grandes rotativos madrileños o modestos gacetilleros en periódicos provincianos, al pisar tierra gaditana, quiere dejar en ella un recuerdo que evidencie ese afecto y esa simpatía.

Para ello ofrecerá, a las siete de la tarde de hoy, en la Agrupación de la Prensa, y a todos sus asociados, uno de esos "cock-tails" de su invención, que tan justamente le dieron celebridad y nombradía.

¡Magnífica reunión la de esta tarde en la Asociación de la Prensa!

Artistas, toreros, periodistas... Casi nadie. Los dominadores del Mundo entero, según dicen por ahí.

Don Francisco Salazar

En la tarde de ayer y después de penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, falleció en esta capital, don Francisco Salazar y Sainz de la Lastra.

Nacido en Navarra lo consideramos todos como un gaditano más, no sólo por sus muchos años de residencia en Cádiz, sino por el cariño que siempre demostró por nuestra provincia.

Muy joven, casi un niño, entró al servicio de la Hacienda Pública, logrando rápidamente ocupar los más altos puestos de la Administración, alcanzando ascensos mediante lucidas oposiciones, siendo el primer puesto que desempeñó en esta provincia el de jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, en cuya fecha contrajo matrimonio con una distinguida dama gaditana, doña María Palau de Ruvalcaba.

Las vicisitudes de su carrera le llevaron después a distintas provincias, desempeñando las Delegaciones de Hacienda de Baleares, Ciudad Real, Badajoz, Salamanca y Málaga; pero su cariño a Cádiz hizo que ya en la cumbre de su carrera, lograra sus deseos de ser Delegado de Hacienda de esta provincia, cargo que desempeñó desde el año de 1922 al de 1927, en que al ser trasladado solicitó su jubilación para fijar su residencia definitiva entre nosotros.

Sus bastos conocimientos hicieron del señor Salazar una verdadera autoridad en materias económicas y financieras, puesta de relieve en cuantas misiones le fueron encomendadas por los Gobiernos y muy destacadamente en el tiempo en que prestó servicio en la Delegación de Hacienda de España en Berlín.

Ya jubilado formó parte del Ayuntamiento de notables que presidió el señor Carranza, y a la caída de la Dictadura pasó a ocupar la Vicepresidencia de la Diputación. En cuantos cargos desempeñó supo con su espíritu paternal despertar el cariño de amigos y subordinados.

Con haber sido mucho no fué el señor Salazar todo lo que debió ser por que su humildad era un obstáculo para que aceptara los cargos que se le ofrecían. Pero Don Francisco fué sobre todo un hombre bueno que deja tras sí una estela de gratitud y que sólo bien hizo.

De quien así vivió bien puede esperarse que encontrará eterna acogida en el lugar de los justos.

A su viuda, a sus sobrinos y a nuestro antiguo compañero el señor Castaño, que sentía por el señor Salazar un cariño filial, nuestro más sentido pésame.

Sporting Club

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Club, que hoy, sábado 19, a las seis de la tarde, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria del año 1934.

Tercero.—Arqueo general.

Cuarto.—Elección de nueva Junta directiva (reglamentaria).

Se ruega puntual asistencia.

El secretario general

Vida religiosa

Santo de hoy

Beato Juan de Ribera, Obispo.

Santo de mañana

Domingo (Obilgación de oir la Santa Misa). S. Valero, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-convento de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno

Iglesia de Santa María.—A las seis y media de la tarde, el solemne Quinario de la V. y P. Cofradía de Nuestro P. Jesús Nazareno; predicando el M. I. Sr. Doctor Don Diego Tortosa, Canónigo de Madrid.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Cultos solemnes

La Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, celebrará el domingo tercero del corriente, comunión general a las ocho de la mañana y a las 6 en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios

Terminada la procesión del santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los seño- Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

La sesión municipal de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria, la comisión gestora municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestires señores Muñoz Beato, Rivera, Crivell, Millán, Gutiérrez, Puene, Monis, Icardti, Núñez Palomino, Ceballos, Andicoberry, Casanova y Hervías.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, proponienro el nombramienti de un hijo adoptivo.

A la Excma. Corporación Municipal.

Excmo. Sr.:

En la sesión celebrada por esta gestora el 11 de los corrientes, figuraba en el punto de su orden del día, un expuesto del gestor don Antonio Millán, en el que, haciéndose eco de otra propuesta expresada en Sala por nuestro compañero el señor Sánchez González, sometía a nuestra consideración, el nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad a favor del Excelentísimo señor don Ramón de Carranza, esclarecido ciudadano. Alcalde que fué de Cádiz, de grata recordación y celoso diputado en las Cortes de la República.

El mencionado expuesto pasó a la Comsión respectiva para su dictamen; pero en estos mismos días aparece en la prensa una carta del indicado señor Carranza, en la cual hace público su criterio y resolución, ya expresados en otras ocasiones, de no aceptar honores de ninguna clase que signifiquen reconocimiento y premio por su labor destacada en las varias actividades públicas. Ella ocasiona al Alcalde que suscribe, verdadera contrariedad; pues si bien quisiera, obrando en estricta justicia, insistir en la propuesta de aquel honroso nombramiento, piensa también si nó es descortesía, oponerse al deseo expreso del interesado, en cuyo espíritu no cabe la falsa modestia, y teniendo el que habla la convicción de que no habría de ser aceptada la designación. En tal circunstancia se presenta ahora un caso parecido; se trata de rendir tributo de justicia y gratitud al Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán, digno gobernador Civili de esta provincia, a cuyas virtudes cívicas y méritos de gobernante, ofrecieron ayer un homenaje, numerosos ciudadanos, llegados para el acto, desde todos los pueblos de la provincia.

Nuestro destacado compañero de Gestora don Pedro Icardi, quien a la vez preside la Excma. Diputación Provincial, lanzó en su discurso la idea de que los ayuntamientos de la provincia de Cádiz, acordaran pedir a la Diputación, que ésta nombrase hijo adoptivo de aquella al referido señor Armiñán, en méritc a sus excelentes actuaciones desde el Gobierno Civil en varias y difíciles circunstancias que por ser del dominio de todos, no he de recordar a V. E.

Presente el Alcalde que habla en dicho acto, no vaciló en ofrecer que propondría a V. E. en la primera ocasión, recoger la iniciativa del señor Icardi, por considerar que servimos a una causa justa; y en tal virtud me permito proponer a V. E.

Primero.. Que acuerde solicitar de la Excma. Corporación provincial nombre hijo adoptivo de esta provincia al Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán, digno Gobernador Civil de la misma.

Segundo. Que se comunique debidamente el acuerdo a dicha Excelentísima Corporación, a los efectos de la propuesta, con la posible brevedad de plazo.

El señor Millán dice que habiéndole manifestado don Ramón de Carranza, no acepta homenaje ni distinción alguna, ya que lo que él se propone siempre es servir desinteresadamente a Cádiz, da por retirado el expuesto por él presentado en anterior sesión, proponiendo se nombrase a dicho ilustre diputado, hijo adoptivo de la ciudad.

Pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por la mejoría que en su enfermedad ha experimentado dicho señor Carranza.

El Alcalde muéstrase conforme con la propuesta del señor Millán, congratulándose de esa mejoría y así se acuerda.

El señor Gutiérrez pide pase a la Comisión de Gobernación.

El señor Muñoz Beato está conforme con lo dicho por los señores Gutiérrez y Millán, diciendo que si no ha venido ya el asunto del señor Carranza a sala, es porque se sabía ya la negativa de dicho diputado, a aceptar todo lo que signifique homenaje.

Acoge con igual cariño que acogió la propuesta en favor del señor Carranza, la de hoy, en favor del Gobernador.

Pasa el expuesto a la Comisión de Gobernación.

LAS OBRAS DEL PASEO MARITIMO

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras en el Paseo Marítimo.

El importe de estas obras asciende a 306.981.95 pesetas.

Se presentó una sola proposición suscrita por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles por 305.996.95 pesetas, a la que se adjudic- la subasta provisionalmente y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario, se propone la adjudicación definitiva.

Se aprueba.

—Expuesto de la Alcaldía, referente a personal subalterno del Laboratorio.

La Alcaldía haciendo uso de las facultades que se le tienen conferidas, nombró interinamente Conserje-mozo técnico del Laboratorio Municipal a Petra Luna Cabezas con el haber anual de 2.500 pesetas y como vieen prestando estos servicios desde 7 septiembre de 1931, propone se le designe en propiedad para dicho cargo.

A la vez propone se ratifique el nombramiento que tiene hecho con caracter interino de limpiadora del referido Laboratorio a favor de Josefa Luna Cabezas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se aprueba.

—Expuesto de la Alcaldía relativo a Servicios Municipalizados.

Proponiendo que dos funcionarios, hoy excedentes, los señores do Enduardo Campos y don Enrique Gavilán, pasen a ocupar las vacantes que existen en la plantilla del personal de dichos servicios.

Se acuerda de conformidad.

TRIBUNAL DE EXAMENES

—Idem ídem interesando la designación de vocal que en nombre del Ayuntamiento, forme parte del Tribunal de exámenes que han de celebrares en Servicios Municipalizados.

Se trata de nombrar un gestor, que con el Ingeniero Director de los Servicios Municipalizados y un empleado de los mismos, forme parte del referido tribunal de exámenes de aptitud ntre el personal que actualmente se halla asignado a aquellos.

Se designa a don Adolfo Gutiérrez..

CONSTRUCCION DE UN CUARTEL PARA CARABINEROS

—Idem ídem sobre la construcción de un cuartel para carabineros.

La Alcaldía estima, que para dar mayor eficacia al acuerdo concediendo terrenos para la construcción en esta capital de un cuartel para Carabineros, se le autorice, paar proceder a la formalización de la correspondiente escritura.

Se aprueba.

FIANZA DEFINITIVA PARA UNAS OBRAS

—Idem ídem sobre la fianza definitiva para las obras de adaptación de un Cuartel para la Guardia Civil.

Se requiere a don Arturo Redondo a quien se adjudicó la ejecución de dichas obras en 19.500 pesetas, para constituir la definitiva fianza indicada en el pliego de condiciones y propone la Alcaldía quede afecto a la cuantía de dicha fianza un crédito que el señor Redondo tiene reconocido por este Ayuntamiento.

Apruébase.

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL

—Idem ídem referente a contrato de arrendamiento de local, para las oficinas de la Jefatura de Industrias.

Se propone se abonen el importe de dicho arrendamiento por convenir así a los intereses municipales.

Se aprueba.

CONCESION DE UNA BECA

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la concesión de una beca al artista señor Gargallo.

Se propone dadas las excelentes condiciones de aplicación que reune el artista escultor señor Gargallo, le sea concedida una beca de 1.500 pesetas anuales, libradas por dozavas partes para que amplíe sus estudios en Madrid.

El señor Ceballos ruega que este expuesto pase a la Comisión de Hacienda y así se acuerda.

LICENCIAS PARA OBRAS

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre ampliación de obras en García de Arboleya número uno.

Se concede la licencia.

—Idem ídem en Gas 6.

Concédese.

—Idem íd. íd. en Avenida Cayetano del Toro 58.

Se autorizan.

Ide míd. íd. en Avenida Pablo Iglesias 33 y 34.

Queda autorizada.

Idem íd. íd. en la Iglesia de Capuchinos.

Se concede la licencia solicitada.

COMPRA DE GANADO

—Idem íd. dando cuenta del resultado del reconocimiento del ganado del Apero de la Limpieza.

Según informe del veterinario municipal don José Aquino, previo reconocimiento del ganado que presta servicio en la Limpieza Pública hay que desechar cuatro de los semovientes propiedad del Municipio y otros dos lo prestarán con dificultad por su agotamiento.

La Comisión de Policía Urbana hace resaltar la necesidad de reponer este ganado con relativa urgencia y propone que además de esta reposición, pudiera interesar al Ayuntamiento, adquirir una o dos camionetas que evitarían al Municipio el considerable gasto de ganado y material, pudiendo concretarse esta propuesta en la adquisición de dichas camionetas, abonando su importe en una o dos anualidades, previo informe de la Intervención.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

ADQUISICION DE UNIFORMES

—Propuesta de igual Comisión de Policía Urbana, sobre adquisición de uniformes con destino a la Guardia Municipal.

Se pide autorización para adquirir mediante concurso, 22 pantalones, 5 guerreras y dos impermeables paar la Guardia Municipal y Compañía de serenos, cuyo costo no excederá de tres mil pesetas.

Aprobado.

PENSIONES Y SOCORROS

—Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente de pensión a la viuda e hijos del practicante señor Paredes.

Examinados los antecedentes y cumplidos los trámites y requisitos legales, procede conceder a la solicitante y a los hijos el tercio del sueldo de 2.750 pesetas que disfrutó el señor Paredes o sea la suma de 916,66 pesetas distribuidas 458,33 a la viuda y la otra mitad dividida entre los seis hijos a razón de 76,38 pesetas al año cada uno.

Se aprueba.

Idem íd. íd. de pagas de socorro a doña Dolores Pérez Infante, viuda del señor Barce.

Se concede como paga de socorro la suma de pesetas 381, por una sola vez.

I—dem íd. íd. a la viuda del jardinero José Galán.

Corersponde abonar a la interesada pesetas 304,80 por una sola vez, importe de ocho semanas de jornal de 6,35 pesetas que percibía el causante.

Apruébase.

RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO

—Idem íd. en reclamaciones al Presupuesto para 1935.

Ateniéndose al informe emitido se propone desestimar la reclamación del señor Suffo.

Igual propuesta se hace sobre los recursos presentados por don Angel Romaní, Cámara de la Propiedad Urbana, Sociedad de Tablajeros.

Auérase de conformidad con esta propuesta con el voto en contra del señor Crivell en lo que respecta a la Propiedad Urbana.

ASCENSO DE UN MEDICO DEL LABORATORIO

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud del señor Puerta Sánchez.

Solicita se le tenga en cuenta, con motivo de la reorganización que se está efectuando en el Laboratorio Municipal, designándole para el cargo de Director de la Sección de epidemiología y desinfección que se encuentra vacante, proponiéndose en el informe el ascenso del señor Puerta a la categoría que solicita.

Aprobado.

PETICION DE UN FUNCIONARIO FEMENINO

—Idem íd. de la Comisión de Asuntos Jurídicos en solicitud de doña Eloisa Alcoba.

Solicita se le incluya en el escalafón el personal técnico administrativo como auxiliar mecanógrafo con el número 10 y que se le admita a las oposiciones convocadas para cubrir plazas de oficiales terceros proponiendo la Comisión, se le incluya en el escalafón con el número once, concediéndosele iguales derechos que a los demás mecanógrafos para tomar parte en dichas oposiciones.

eS aprueba la propuesta de la Comisión.

MAS RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO

—Idem íd. en reclamaciones al Presupuesto formuladas ante la Delegación de Hacienda.

La Comisión de Asuntos Jurídicos, propone se desestimen las reclamaciones formuladas ante el Delegado de Hacienda, contra el presupuesto para 1935, por los maestros nacionales, don Pedro Noriega, don José Serrano de la Jara don Fernando Serrano Salagaray y don Eduardo Escobar.

Se desestiman de acuerdo con las respectivas propuestas.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, sobre la forma de percibo de cantidad al guarda-almacén.

Con el fin de regularizar el persibo de la gratificación de 50 pesetas mensuales que viene acreditándose a este guarda-almacén, se propone su inclusión en nómina, mensual, con cargo al capítulo 13, artículo tercero del presupuesto en curso.

Aprobado.

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL CEMENTERIO

—Expuesto del Presidente de la Comisión de Cementerio, relacionado con la adquisición de uniformes para el personal del mismo.

Este expuesto volvió a la Comisión de Cementerio para que se fijara la cuantía del gasto de dichos uniformes y en la imposibilidad de concretarlo, manifiesta, que será dentro de la consignación existente de mil pesetas.

Aprobado.

CONCESIONES AL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Idem íd. del Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre asistencia médico farmacéutica del personal que a ello tenga derecho de Servicios Municipalizados y casos de accidentes de trabajo.

Se propone la rescisión de la póliza de seguros de accidentes, relativa al personal de Servicios Municipalizados, excepto la parte contratada con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo, designar al médico municipal don Juan Soldevilla para la asistencia médica del personal de dichos servicios que a ello tengan derecho, relevándosele de la visita domiciliaria y demás obligaciones que hoy pesan sobre él, cesando en la que hoy desempeña don Arturo Pérez Sierra; designar un practicante a los efectos ya dichos y que la medicación necesaria sea facilitada por la Farmacia Municipal, abbnando Servicios Municipalizados la cantidad que se estime por estos servicios.

Se aprueba, autorizando al señor Muñoz Beato para que de acuerdo con el Decano, designe al practicante que ha de ocupar dicho cargo.

—Idem del Presidente de la Comisión de Obras Municipales sobre reorganización de Vías y Obras.

Comprende diversos aspectos de estos servicios.

El expuesto es muy extenso.

El señor Casanova pide pase a la Comisión de Obras, de donde viene.

Así se acuerda.

—Expuesto del Presidente de la Comisión de Jardines, sobre pago de cantidad a la Jefatura de Montes, por embalaje de plantas cedidas gratuitamente.

Se pjropone el pago de al suma de diez pesetas, que ha de remitirse al Pagador de la quinta división y al propio tiempo se den las gracias por haber sido concedidos gratuitamente los cien cipreses macrocarpas y cien diversos.

Se aprueba la propuesta.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA ESCUELA NORMAL

—Oficio del Presidente de la Diputación Provincial, sobre aportación para construcción de la nueva Escuela Normal.

El señor Presidente de la Diputación, traslada acuerdo por el que se consigna en Presupuesto, la diferencia del 12,50 por 100 al 15 por 100 de la primera anualidad que asciende a pesetas 7.415,15 para construcción de la Escuela Normal.

Aprobado.

RECURSO DESESTIMADO

—Informe del letrado asesor, en recurso de reposición del señor Romaní.

El informe es contrario al recurso, proponiendo se desestime por no existir infracción en el acuerdo recurrido.

Se desestima.

—Escrito del señor Serrano de Jara.

La Comisión de Servicios Municipalizados, propone que siga la doctrina del silencio administrativo.

Enterado.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se incluye en el orden del día siguiente punto:

—Expuesto proponiendo se facilite un departamento para oficinas de la Zona Franca en el edificio del Cine Municipal.

Interviene los señores Alcalde, Andicoberry, Muñoz Beato y Ceballos.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—El señor Alcalde, pide conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del padre del Gestor señor Fernández Repto y que se comunique a éste el acuerdo municipal.

Se acuerda de conformidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hervías se ocupa de la venta de localidades en el Cine Municipal, diciendo que diariamente se producen incidentes por la aglomeración de público.

Pide que vuelva nuevamente la taquilla a la calle Barrié. Se ocupa también de la descarada reventa de localidades, llegando hasta meterse en las casas de vecinos a ofrecerlas.

Pide se evite todo esto que es desagradable.

El Alcalde dice, que se acordó ya invitar a la empresa del Cine para que haga el cambio de taquilla, creyendo que se accederá.

Habla el señor Ceballos, confirmando las denuncias del señor Hervías, diciendo que ya se ha ocupado de ese asunto, aunque cree que lo referente a la reventa entra en la jurisdicción gubernativa.

Insíste en que es preciso evitar a toda costa lo que viene sucediendo en este sentido. No hay que perjudicar a la empresa, pero hay que defender los intereses del vecindario.

—El mismo señor Ceballos trata de la nueva Avenida Alejandro Lerroux, donde no se han colocado unos muretes para evitar que puedan ser por allí los carruajes.

El Alcalde dice, que los muretes se harán.

—El esñor Millán pregunta, haciéndose eco de los generales comentarios, qué hay de la Banda Municipal.

(Llega a sala el señor Sánchez González).

Contesta el señor Muñoz y dice que la Comisión nombrada al efecto, trabaja en el asunto para dar cumplimiento al acuerdo municipal.

Expone las gestiones de esa Comisión para restablecer la banda en las mismas condiciones, con el Director señor Escobar y la ...



Hoy sábado 19 del actual, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra

Exdelegado de Hacienda y Jefe de Administración de Primera Clase

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Juan Peña; su viuda, hermanas, hermano político don Manuel Mendecuti, coronel de Ingenieros; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Iltmo. Sr. don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda y personal de la misma; don Francisco Contrera, beneficiado de esta S. I. C.; la casa comercial viuda de Isidoro Hervías, don Julián Hervías, don Cristóbal García Plaza, don José Díaz Barait, don Santiago Hervías, don Rafael Gilardón, don José Gaona, don Faustino Castaño, don Angel Walls, don Fermín Cabeza, don Fernando Romero, don Agustín Bellido, don Francisco y don Domingo García Merchán, don Francisco García de Cazo, don Enrique Gómez, don Antonio Cueto y don Victoriano Serrano, secretario del Colegio de Agentes Comerciales.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio — Vivía: Feduchy 4, primero

Tienen concedidas indulgencias los Excmos. e Iltmos. Sres. Obispos de Cádiz, Alcalá, Toledo y otros.

parte de los elementos que la componían.

Habla del nombramiento de una ponencia que se encargue de realizar determinadas gestiones, habiendo presentado diversos proyectos de banda.

Dice en fin, que la banda de música está constituida por 39, más otros elementos que pertenecen a la banda militar y que desean formar parte de la municipal.

Cree se llegará a tener una banda municipal, aunque con algunos músicos menos.

El señor Millán agradece las manifestaciones del señor Muñoz, confiando en que la Comisión nombrada conseguirá sus propósitos.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Noticias políticas

LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES DESCONOCEN LO QUE ESTA REALIZANDO LERROUX. = LOS AGRARIOS QUIEREN DOS MINISTROS.=LA PROBABLE COMPOSICION DEL GOBIERNO

Madrid, 18.—Los jefes políticos de las minorías gubernamentales desconocían esta tarde la tramitación del problema político tal como lo lleva el jefe del Gobierno. Ninguno de los tres ha hablado con el presidente ni sabía si el señor Lerroux tenía ya ultimada su combinación.

Don Melquiades Alvarez se inclinaba a pensar que hasta el lunes no habrá ninguna noticia concreta, y en este sentido se expresaba el señor Martínez de Velasco, quien dijo que su visita de esta mañana a Palacio no tenía relación alguna con el momento político y que obedecía simplemente, al deber protocolario de cumplimentar al presidente de la República después de haber dejado el cargo de ministro.

El señor Gil Robles se negó también a exponer ninguna suposición ni conjetura alrededor de la solución que ha de tener el pleito político.

Parece que la dificultad estriba en la petición que ha hecho el jefe agrario de ampliar su representación a dos carteras. Cuando se constituyó el Gobierno Lerroux fueron ofrecidos dos puestos al señor Martínez de Velasco, pero éste los rehusó. Ahora recaba el cumplimiento de aquel ofrecimiento y pide dos Ministerios para sus amigos. Parece que las personas que él designa como posibles representantes de los agrarios son, aparte del señor Cid, Alonso de Armiño o Pérez Crespo.

En cuanto al resto de la combinación, todo gira alrededor de la sustitución del ministro de la Gobernación, pues parece existe la idea de que el ministro actual de Comunicaciones pase a este Departamento.

Esta tarde se aseguraba que el ministro que el señor Gil Robles dará para ampliar la representación de la Ceda hasta cuatro puestos, es el secretario general de la Ceda, señor Salmón.

La impresión última, como ha dicho el jefe del Gobierno, es que hasta el lunes no hará pública el señor Lerroux su decisión. Pero todo hace suponer que el Gobierno quedará constituído con seis radicales, cuatro de la Ceda, dos agrarios y un liberal-demócrata.

GIL ROBLES, POR LA MINORIA CEDISTA, INVITA A COMER A LOS PERIODISTAS, PERO NO HABLA DE POLITICA

Madrid, 18.—Esta tarde el señor Gil Robles invitó a comer, en nombre de la minoría Popular agraria, a los informadores políticos.

Asistió el secretario particular señor Carrascal y también el secretario general de la Ceda, señor Salmón.

Durante la comida se habló en términos abstractos de distintos temas políticos, pero el señor Gil Robles no hizo declaraciones, ni los periodistas pudieron obtener impresión alguna acerca del actual momento político.

HOMENAJE DE GRATITUD DE LOS FUNCIONARIOS DE GOBERNACION A SU MINISTRO

Madrid, 18.—Con motivo de la reorganización de plantillas del Ministerio de la Gobernación, los funcionarios de aquella dependencia hicieron objeto de un homenaje de agradecimiento al ministro.

Asistieron estos funcionarios, los del Gobierno Civil y de Sanidad.

El ministro pronunció breves palabras, agradeciendo la labor leal y fervorosa adhesión de los funcionarios; añadiendo que considera de sus actos el más importante el de haber podido dar satisfacción a las aspiraciones de aquellos que han llegado a conseguir sus deseos con respecto a las plantillas.

El ministro está recibiendo con este motivo numerosos telegramas de funcionarios de provincias.

UNA COMISION DE FUNCIONARIOS VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda ha sido visitado por una Comisión ejecutiva de la Asociación de Funcionarios para interesarle diversos asuntos, entre ellos que se dicte una disposición para que se publiquen en la "Gaceta", una relación de las vacantes que existan, con el fin de que algunos funcionarios puedan solicitar el traslado a las provincias donde las haya.

EL MINISTRO DE OBRAS SALDRA ESTA NOCHE PARA SEVILLA Y CORDOBA

Madrid, 18.—El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana a una comisión de las Diputaciones vascas, para tratar sobre asuntos de transporte que interesan a estas provincias.

El señor Cid también recibió la visita del Alcalde de Valencia.

A continuación dió cuenta a los informadores del viaje que esta noche emprenderá a Sevilla.

Visitará el sábado el pantano del Salado, el domingo el Salto de Alcalá del Río y el lunes marchará a Córdoba, visitando la futura zona de riegos de Carmona, presa y valle inferior del Guadalquivir, pantano de La Breña y Vega y presa del embalse de Guadalmellato.

Regresará a Madrid el martes por la mañana.

Finalmente dijo que la semana próxima resolverá el expediente de electrificación de la línea Avila-Segovia.

SE REUNE EL CONSEJO EJECUTIVO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 18.—Se celebró la reunión del Consejo ejecutivo de Izquierda Republicana. Asistió el señor Azaña.

Al terminar, los señores Azaña, Casares Quiroga y Giral manifestaron que se habían tratado cuestiones de trámite y que no se habían ocupado de política.

Sin embargo, se sabe que se trató extensamente de la cuestión planteada por el señor Albornoz, relativa a la unión de los republicanos, y que se acordó entrar en el fondo del asunto en la reunión que el Consejo Ejecutivo ha de celebrar muy en breve.

EL SEÑOR LERROUX DICE CARECER DE NOTICIAS.--NO NIEGA LE HAYA VISITADO GIL ROBLES Y QUE HAYAN IMPRESIONES SOBRE EL MOVIMIENTO POLITICO.-EL LUNES SE CONOCRA LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 18.—Al llegar a la Presidencia el Jefe del Gobierno, dijo que venía de su domicilio y que no tenía noticias de interés que comunicar. Se le preguntó si podía decir algo acerca de una recientísima entrevista con un jefe de los grupos guberamentales y el señor Lerroux dijo que no había recibido a nadie.

Entonces se le dijo si podía decir algo de la entrevista que acababa de tener con el Jefe de a Ceda hacía un momento en su domicilio. El señor Lerroux extrañado contestó que no tenía inconveniente en decir que el Sr. Gil Robles había estado a verle para asuntos particulares, pero para nada que se refiera a la actuación política. Claro es que cuando se reunen dos jefes políticos como el señor Gil Robles y yo, cambiamos impresiones acerca del momento político.

Se le preguntó cuando estaría terminada la reorganización ministerial y respondió que del sábado al lunes.

—¿En este caso el domingo lo dedicará usted a la meditación y a resolver los problemas políticos durante su permanencia en San Rafael?

—Les aseguro a ustedes que voy a San Rafael para cosas puramente particulares y que no me ocuparé para nada de política, ni siquiera espero recibir allí visitas de importancia.

Se le dijo que irían a verle a San Rafael por si podía adelantarles algo sobre la reorganización y el sñeor Lerroux, dijo:

—Si van ustedes, ya que no puedo darles noticias, les obsequiaré con una copa de champán y un cigarro.

erminó diciendo, que probablemente el sábado dejará ultimada la reorganización ministerial, pero que hasta el lunes después de visitar al Jefe del Estado, no la haría pública. Agregó que esta tarde recibiría varias visitas entre ellas la del diputado popular agrario señor Fernández Ladreda.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA VISITA AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 18.—Hoy a la una visitaron al Ministro de Obras Públicas, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Bellido acompañado del Sr. Frigeiro, representante de las Diputaciones vascas en Madrid, y de una comisión de transportistas. Expusieron al señor Cid, diversos problemas relacionados con el Código de Circulación, así como solicitaron cantidades para las obras contra las inundaciones en los puertos de Pasajes, Rentería, San Sebastián.

El Ministro escuchó atentamente el relato que le hicieron los comisionados, y prometió complacer las peticiones de que era objeto, saliendo los comisionados gratamente impresionados de la visita realizada.

EL GENERAL LOPEZ GOMEZ DECLARA NUEVAMENTE ANTE EL SEÑOR ALARCON

Madrid, 18.—Ante el juez señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas, prestó declaración nuevamente esta mañana el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA A LOS PERIODISTAS UN AVANCE DE SU PROYECTO DE REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Madrid, 18.—El Ministro de la GGobernación manifestó a primera hora de la tarde, a los periodistas, que había repartido entre sus compañeros de Gobierno el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y que conforme había prometido a los informadores, iba a facilitar una referencia del mismo.

En el proyecto, dijo, se dispone que el Cuerpo de Seguridad, esté integrado por las fuerzas de vanguardia o Asalto y de Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y organizados en grupos, compañías y secciones, con plantilla de un general, jefes, oficiales, subalternos, brigadas, sargentos, cabos y guardias, que figura en los presupuestos del Estado. Este Cuerpo, que prestará servicio de índole civil, estará mandado: las regiones por tenientes coroneles y las comandancias o grupos por comandantes. Las compañías por capitanes y las secciones por tenientes. El mando del Cuerpo de Seguridad, lo ejercerá con autoridad suprema un general o coronel del Cuerpo o del Ejército, que se denominará Inspector General, y dependerá directamente del Director General de Seguridad. Las vacantes de coronel y demás que ocurrieran de jefes y oficiales, se proveerán por individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el Ministerio de la Gobernación, sirviendo en comisión de servicio. No podrá haber ascensos, sino en ocasión de vacantes, previa declaración de aptitud.

Siguió diciendo el señor Vaquero, que los coroneles de este Cuerpo cuando asciendan a generales pasarán a pertenecer del estado general del Ejército, y los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia militar, en cuanto se refiere a la subordinación y disciplina y cuando haya declarado el estado de guerra o frente a rebeldes y sediciosos. Los individuos del Cuerpo quedarán también militarizados considerándoseles como fuerza armada. Igualmente en el proyecto se dictan reglas relativas al ascenso de suboficiales, forma de cubrir las vacantes, edad de retiro, en la misma forma que para el Ejército.

Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo de Seguridad o reintegrarse a sus procedencias. El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir en ols exámenes a que han de ser sometidos. El orden de ascenso será por antigüedad de cabo a coronel, y por oposición de guardia a cabo. En cuanto a retiros pasivos, se aplicarán las leyes vigentes. Los cabos y guardias del Cuerpo obtendrán e lretiro al cumplir treinta años de servicios efectivos, señalándose como tope la edad de 54 años en la cual serán baja en el Cuerpo. Los cabos o individuos del Cuerpo que hayan cumplido 54 años al promulgarse la ley, se jubilarán y serán baja en las condiciones en que se determina para cada caso. En cuanto a sueldos, manifestó el Ministro, se establece que los subtenientes disfruten de cinco mil pesetas y los brigadas cuatro mil quinientas, con quinquenios de quinientas pesetas para unos y otros, los cabos devengarán tres mil quinientas y los guardias 3.250, ambos con quinquenios máximos que podrán disfrutarse. Quedan suprimidos los premios de constancia. Se establece también, agregó el señor Vaquero, que las fuerzas tengan derecho a viajes gratuitos por toda España cuando vistan uniforme y previa autorización de sus superiores. En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para las familias, percibiedo los sargentos, cabos y guardias que tengan este beneficio y estén casados una gratificación de 250 pesetas en concepto de vivienda. Los cabos y guardias del Curepo de Seguridad que figuren actualmente en plantilla y no hayan cumplido la edad de 54 años y los que ingresen con posterioridad al decreto, firmarán un compromiso por cuatro años que se renovará posteriormente a solicitud de los interesados, previo reconocimiento médico y exámen de aptitud. También se dictan normas en cuanto a correcciones por faltas y concesión de recompensas. Tendrán derecho los individuos del Cuerpo de Seguridad al uso de armas cortas, aunque vayan vestidos de paisano. Por último manifestó el Ministro, que se dispone en el proyecto que los individuos del Cuerpo que resulten heridos o muertos por maleantes o rebeldes o en actos sediciosos, se considerará como si hubieran muerto en campaña.

Añadió el señor Vaquero que se le había censurado en el sentido de que quería crear un Estado fuerte y militarizado, pero a pesar de ello, dijo, estoy satisfecho por que he cumplido con mi deber al organizar una República fuerte para garantizar la paz social y evitar la repetición de movimientos subversivos. Con estos proyectos, se evita, no solo derramamiento de sangre, sino cuantiosos gastos que al Estado originan, librando de intranquilidad a los ciudadanos.

Se refirió después el señor Vaquero a las plantillas aprobadas de los funcionarios de Gobernación, con cuyo motivo está recibiendo grandes elogios tanto de los funcionarios administrativos como de los Cuerpos dependientes de su Ministerio, y preguntado dijo: ¿Es que no son acreedores a esas recompensas aquellos funcionarios a los cuales se deben el restablecimiento de la paz y mantenimiento del orden público?

EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ QUE ES PORTADOR DE UN MENSAJE CON DIEZ MIL FIRMAS PIDIENDO EL INDULTO DE SU HIJO, VISITA AL SEÑOR VAQUERO CON EL ALCALDE DE CEUTA

Madrid, 18.—Esta mañana visitó al Ministro de la Gobernación, el Alcalde de Ceuta don José Victori, acompañado del padre del sargento Vázquez. Solicitaron del señor Vaquero interceda acerca del Gobierno para que sea concedido el indulto a dicho sargento. Manifestaron estos señores que habían sido portadores de un mensaje con diez mil firmas de Ceuta, que habían entregado al Gobierno para que lo hiciera llegar al Presidente de la República.

SECCION OFICIAL

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de Primera Instancia número nueve, de esta capital, en autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra don Francisco Gil Saborido, sobre secuestro, se saca a la venta en pública y segunda subasta, por término de quince días y en la cantidad de sesenta mil pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento de la primera, la finca siguiente:

UN PREDIO rústico situado en el partido de Arrayán, término de Jimena de la Frontera, compuesto de las suertes números 11, 12, 13 14 y 15 de la Majada de Arrayán, cada una de las cuales tienen 19 hectáreas, 39 áreas, 87 centiáreas, por lo que la cabida total de la finca es de 96 hectáreas, 59 áreas 35 centiáreas. Linda al Norte con la suerte número 1 de Majada Vieja, que fué de don Baltasar Medina y hoy pertenece a los señores Larios; al Este con el Río Guadiaro; al Sur con la suerte número 10 de la misma Majada de Arrayán, y al Oeste con la garganta de La Pulga, Peñón de Cruces y Majada de la Lapa, también perteneciente a los señores Larios, formando este lindero una línea recta con el mojón anterior de esta finca, nombrado de Canuto Largo. Hay en ella otros mojones de piedras clavadas y movedizas; está atravesada por la vía férrea del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras y contiene dentro de su perímetro una casa de mampostería y una huerta contigua a ella. Según medición reciente, el área edificada de la casa que antes se cita, es de unos 100 metros cuadrados.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de San Roque, se ha señalado el día diez y seis de febrero próximo, a las doce de la mañana, en la Sala Audiencia de ambos, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del indicado tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Cádiz, se firma el presente en Madrid a diez de enero de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario, **Francisco de P. Rives.**—V.º B.º: El juez (ilegible).

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL DE CADIZ

Servicios gratuitos prestados en el Puesto de Socorro establecido en el muelle de esta ciudad, durante el pasado año de 1934:

Accidentes asistidos, 1.772.
Individuos asistidos, 1.091.
Vacunaciones, 2.
Curaciones, 260.
Consultas efectuadas, 29.

Cádiz, 15 de enero de 1935.—El secretario, **Juan Roquette.**—Visto bueno: El presidente, **Mariano Nicolau.**

MARTINEZ DE VELASCO DICE, QUE SU ENTREVISTA DE HOY CON EL JEFE DEL ESTADO FUE PROTOCOLARIA. NO CREE EXISTAN DIFICULTADES PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA POLITICO

Madrid, 18.—Esta tarde los informadores se entrevistaron con el señor Martínez de Velasco, para preguntarle acerca de la entrevista celebrada esta mañana con el Jefe del Estado.

Dijo que había sido protocolaria.

Se le dijo, que se comentaba que las dificultades para la reorganización, al parecer, parten de los agrarios, al pedir dos carteras y que la visita que había hecho al Jefe del Etsado, obedeció al deseo de exponerle esta aspiración del partido.

Se le dijo también, que según parece, el señor Lerroux se opone a esto porque en se caso, el partdo qudaría en minoría dentro del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco, evadió la respuesta, pero dijo, que no era motivo lo que aducía el señor Lerroux, porque en los Gobiernos no se trata de cuestión de número. No se plantean nunca votaciones en asuntos de importancia y el criterio que prevalece siempre es el del Jfe dl Gobirno, que es el que tiene la responsabilidad de las decisiones que se adopten y el que lleva la dirección política del Gobierno. A los ministros no les queda más camino que allanarse o marcharse. Si un partido tiene un solo ministro en el Gobierno, el Jefe del Gobierno tiene que ver si puede prscindir de esta política y sino buscar una solución que resuelva la crisis o que haga que puedan continuar esas fuerzas políticas en el Gobierno.

Se le pregutó si iría el domingo a Ean Rafael, pues se decía que Lerroux iba a recibir importantes visitas y el señor Martínez de Velasco dijo, que mañana por la noche marcha a Sevilla y no regresará hasta el martes, por lo que creía que la anunciada entrevista de los cuatro jefes de partidos se celebraría mañana.

Se le dijo también que el señor Lerroux al llegar esta tarde a la presidencia, había dicho, que no





Srta. Lorenza Núñez Manso

Ha fallecido en Tarifa el día 17 de enero de 1935, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, reverendo padre Muñoz (S. J.); su desconsolada madre, señora doña Carlota Manso, viuda de Núñez; sus hermanos, don Carlos, don Joaquín, don Marcos, don José Luis, don Mariano, doña María de la Luz y don Juan; hermanas políticas, doña María Raimunda Moreno de Guerra y Ramírez de Arellano y doña Margarita del Cuvillo, de Ethecopar; tíos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades eleven una oración al Todopoderoso por el alma de la finada.



daría a conocer la reorganización hasta que el Jefe del Estado la conociera, porque a éste pudiera no parecerle bien y que de esto sacaban la consecuencia de que quizá el Jefe del Estado quiera abrir el período de consultas y el señor Martínez de Velasco terminó la conversación manifestando, que no creía hubiera motivo alguno para eso, que esperaba que todo se resolviera y que no tenía noticias de que existiera dificultad alguna.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 18.—El Presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria, al ex ministro don José Martínez de Velasco, don Carlos Badía y don Luis Recasens Sitches.

En audienci militar cumplimentó a Su Excelencia, el general Capaz.

SE HA FIRMADO UN "MODUS VIVENDI" CON EL URUGUAY

Madrid, 18.—En el Ministerio de Estado facilitaron otra nota dando cuenta de que el 3 del actual, la misión comercial española firmó con el Gobierno uruguayo uno "modus vivendi", de carácter comercial que restablecerá la normalidad de nuestras relaciones con Uruguay.

VISITAN A LERROUX EL DIPUTADO ARMASA Y EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 18.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el señor Armasa.

Al salir dijo que había estado breves momentos con el señor Lerroux a quien habló de cuestiones de la provincia de Huelva.

Preguntado sobre la reorganización ministerial, dijo que el Presidente siempre está optimista y en este momento también lo está.

El señor Lerroux cuenta con la confianza absoluta del partido radical y con todo el voto de confianza que tiene puede resolver este asunto a satisfacción de todos.

También estuvo en la Presidencia el Ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Dijo que solo había podido estar cinco minutos con el Jefe del Gobierno, pues únicamente el objeto de su visita era acompañar a una camisión de Logroño que quería ver al señor Lerroux, pero la comisión no había venido, y por lo tanto había perdido el tiempo.

LERROUX SE OCUPARA MAÑANA EN FIRME DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL AUNQUE NO SE CONOZCA HASTA EL LUNES.--EL JEFE DEL GOBIERNO HABLARA CON MARTINEZ DE VELASCO, ANTES DE QUE ESTE MARCHE A SEVILLA

Madrid, 18.—El Presidente recibió, en su despacho la visita de dos comisiones de prvoincias y añadió que se explicaba al expectación de la Prensa.

En realidad la situación en el día de hoy es exactamente igual a la de anteayer cuando me reuní con los señores Martínez de Velascos, Gil Robles y Alba.

Ahora bien, yo mañana me ocuparé de firme de la reorganización ministerial, que dejaré terminada aunque no la conozcan hasta el lunes. Comprenderán que estas cosas son siempre delicadas.

Se le dijo que el señor Martínez de Velasco pensaba salir mañana para Sevilla y que regresaría el martes por la mañana y el señor Lerroux, repuso:

—Ya lo sé. He telefoneado a su casa para decirle que mañana deseo hablar con él antes de que emprenda su viaje, no he podido hacerlo porque estaba ausente de su casa, pero me dispongo a llamarle desde mi casa nuevamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS SOBRE SUS PROYECTOS DEPARTAMENTALES

Madrid, 18.—Un periódico de la noche publica unas manifestaciones del Ministro de Obras Públicas acerca de los asuntos de su departamento.

El señor Cid se refiere primero a su reciente viaje a Marruecos, paar estudiar las necesidades de aquella zona, habiendo quedado muy satisfecho.

En breve será un hecho el proyecto de abastecimiento de aguas a Madrid que ya ha sometido a la aprobación del Consejo.

En la semana próxima quedraá resuelto el expediente relativo a al electrificación de las líneas ferroviarias de Avila a Segovia.

Dedica preferente atención a cuanto se relaciona con las Obras Hidráulicas. Mañana saldrá para Sevilla con objeto de visitar el Valle inferior del Guadalquivir, cuyo coste se calcula en 180 millones.

Tan importante es esta obra, que el río será navegable en 200 kilómetros para barcazas de 350 toneladas.

La energía eléctrica que podrá captarse de los saltos que naturalmente resultarán en algunos puntos del canal, alcanzarán la cifra de once millones de kilovatios anuales.

Piensa visitar en breve los pantanos del Chorro y Cijara y sacar la subasta del pantano de la Maya. Es un deseo de que la escuela de Ingenieros de caminos pase a depender nuevamente de este Ministerio y a este efecto se propone conferenciar con el Ministro de Instrucción Pública. En fecha próxima publicará el reglamento de vigilantes de caminos.

Tiene casi ultimado un proyecto de decreto, regulando los pasos de ferrocarriles. Otros muchos asuntos ocupan la atención del señor Cid, tales como la coordinación de transportes, plan nacional de carreteras ampliado, estatuto ferroviario, etcétera.

UN NUEVO LIBRO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 18.—Hoy ha aparecido un nuevo libro del Presidente de la República, titulado "El Derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón".

LOS ALCALDES DE GUECHO Y MARQUINA NO CESAN EN SUS GESTIONES

Madrid, 18.—Los alcaldes de Marquina y Guecho señores Gaytan de Ayala y Urresti, realizaron durante el día de hoy diversas visitas de caracter oficial correspondiente a las gestiones que están efectuando en Madrid, encaminadas a la no aplicación en Vizcaya de la ley de coordinación sanitaria.

A tal fin, celebraron hoy una entrevista con el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo. Le dieron cuenta de la asamblea de municipios cedebrada al efecto en Bilbao, así como de sus conclusiones. En la entrevista que fué cordialísima, el subsecretario prometió, una vez más, que atendería sus peticiones.

Los comisionados, que salieron muy satisfechos de la visita realizada, esperan que mañana mismo, tras una nueva entrevista con el señor Bermejillo, quede resuelto el problema.

LOS ALCALDES DE BADAJOZ, CONTINUAN SUS VISITAS

Madrid, 18.—La comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz visitó esta tarde al subsecretario de Obras Públicas, ya que el ministro señor Cid no pudo atenderles por salir de viaje para Sevilla.

Los alcaldes, que iban acompañados del presidente de la Diputación Provincial señor Barbosa, han expuesto al subsecretario sobre el plan extraordinario de caminos vecinales encaminados a resolver el paro obrero, facultar también a las Diputaciones para intervenir en las obras, pues de esta manera, podría obtenerse un ahorro del 15 por 100. También se le rogó al subsecretario, que se libren las cantidades concedidas para remediar el paro.

El subsecretario dijo, que trasladaría las peticiones, que encontraba muy razonables, al ministro de Obras Públicas.

UN AEROPLANO PORTUGUES, ATERRIZA EN EL AERODROMO DE BARAJAS

Madrid, 18.— las tres y media, de la tarde, aterrizó en el aeropuerto de Barajas un aeroplano, marca "Hened-S. D.," tipo militar, procedente de Lisboa.

Cubrió la distancia que separa las dos capitales en dos horas de vuelo.

Viene a hacer demostraciones, ante nuestras autoridades aeronáuticas, pruebas que probablemente comenzarán mañana en Cuatro Vientos.

Los motores de este aparato desarrollan una fuerza de 700 caballos de vapor y son, como el propio avión, de fabricación norteamericana.

DOS JOVENES SOCIALISTAS DECLARAN ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 18.—Ante el juez especial señor Alarcón han comparecido los jóvenes socialistas Carmen García y Leandro Torres, directivos de la Juventud socialista de Vallecas.

PROTESTA CONTRA LA PRISION DEL EMPRESARIO DEL TEATRO MARAVILLAS

Madrid, 18.—La Sociedad madrileña de Emprsearios, en unión de otros entidades teatrales han publicado un escrito, protestando contra la prisión atenuada del empresario de Maravillas señor Carballeda y de adhesión a este señor, el cual ha presentado una denuncia contra el Delegado provincial de Trbajo, por el asunto que se ventila.

FRIOS, HIELOS Y NIEVES EN MADRID

Madrid, 18.—El frío que comenzó esta mañana en Madrid, se agudizó en las primeras horas de la tarde y ya cerca del aonchecer cayeron unos copos de nieve que no llegaron a cuajar por el viento fuerte reinante. Sin embargo, el termómetro sigue bajísimo y la noche es muy cruda haciendo temer una fuerte nevada. Se han helado muchos estanques y fuentes públicas.

SESION INAUGURAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL TRABAJO

Madrid, 18.—En el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión se celebró esta tarde la sesión inaugural de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo.

Presidió el Ministro de Trabajo, acompañado del Subsecretario y de otras personalidades. Hablaron el presidente del Instituto señor Usabiaga, el doctor García Tornell, que historiaron la fundación de la entidad citada y a continuación el Ministro de Trabajo que auguró éxitos francos a la nueva entidad e hizo notar la nceesidad de estas entidades para la reeducación del inválido del trabajo e ir contra el fraude y simulación de accidentes que utilizan algunos obreros para cobrar subsidios para lo que es preciso esta especialidad de la Medicina del Trabajo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-ARGENTINO QUE ACABA DE FIRMARSE

Madrid, 18.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"El convenio de comercio complementario del tratado de paz, amistad y reconocimiento de 1863, que se ha firmado el día 29 de diciembre del año pasado en Buenos Aires, ha puesto fin a las dificultades que en estos últimos años había perturbado tan notablemente el intercambio comercial entre la República Argentina y la Española.

Dicho convenio y los arreglos adicionales firmados al mismo tiempo han sido el fruto de una larga negociación que se inició formalmente el día 28 de septiembre anterior, y que había sido objeto de larga preparación por los órganos competentes de la Administración española.

Uno de los puntos más importantes que se ha resuelto por medio del nuevo convenio, ha sido el referente al trato de nación más favorecida en su aspecto arancelario, punto sobre el que habían surgido serias discrepancias entre los dos Gobiernos durante los años 1932 y 1933, y que habían originado un desagradable entredicho entre las dos Cancillerías.

Merced al nuevo convenio, el trato de nación más favorecida se otorgará de una manera incondicional, gratuita e inmediata por ambas partes, estando, por tanto, los productores españoles en la misma situación que estaban los italianos, franceses e ingleses, situación que hoy también disfrutan los holandeses, belgas y suizos.

Otras cláusulas del convenio se refieren al régimen de exportación, tránsito navegación, impuestos internos, régimen de sociedades, certificados de origen, etc.

Particular importancia tienen las estipulaciones que se refieren al régimen de contingentes y limitaciones a la importación y legislación sobre divisas. En unas y otras se ha consignado el trato más benévolo posible y han sido objeto de un detenido desarrollo en los arreglos adicionales firmados en la misma fecha del convenio.

El régimen de divisas futuro entre España y la Argentina tiene como base la reserva para el pago de las exportaciones españolas de todas las divisas procedentes de las exportaciones argentinas a España, o sea, el mismo trato que han obtenido aquellos países como Inglaterra, Bélgica y Suiza, con los que la Argentina tiene un saldo favorable en su balanza comercial.

Se ha comprometido el Gobierno argentino de los créditos retenidos en la Argentina antes del normal funcionamiento de su nuevo régimen de divisas. Se ha comprometido el Gobierno argentino a realizar una emisión de títulos que facilite la liquidabilidad de los créditos pendientes y que asegure su pago en las mismas condiciones que para los suyos obtuvo el Gobierno italiano.

Para asegurar el normal funcionamiento del régimen de divisas, el Gobierno español no ha vacilado en utilizar los resortes que proporciona el actual sistema de contingentes de importación vigentes en España para asegurar el aumento de la importación de productos argentinos susceptibles de fácil consumo en España.

Estos compromisos se refieren, unos a productos ya sujetos al régimen de contingentes, como sebo, huevos, simiente de lino y otros productos cuya contingentación estudia en estos momentos el Gobierno.

En cuanto a la importación en España de carnes congeladas, el acuerdo que se ha estipulado ha sido el de otorgar a la Argentina en el futuro un cupo equivalente al 45 por 100 de todas las importaciones de carne que el Gobierno de la República considere conveniente autorizar y estipular, que durante el año 1935 se concederá un cupo de 500 toneladas de carne congelada con destino a la fabricación de embutidos.

Aparte de estos compromisos vinculados a la existencia del régimen de contingentes, el Gobierno español ha estipulado también una compra de algodón en rama por parte de los industriales importadores de dicho artículo, que inicie una nueva corriente comercial sobre dicho artículo de importancia para la economía argentina y que a su vez constituye uno de los principales renglones de la importación española.

Estos compromisos españoles han sido a su vez compensados por el Gobierno argentino, concediendo algunas ventajas de orden arancelario a los productos españoles, cuyo detalle se publicará cuando sea conocido por el Gobierno el texto oficial del convenio que traerá la Comisión negociadora, pero que en general se refieren a los siguientes puntos:

Productos para los que se han obtenido pequeñas rebajas arancelarias: aceituna, azafrán, piñones, almendras con o sin cáscaras, ajos, garbanzos, corcho elaborado y en cuadritos, una fresca, berberechos, embutidos, sal gruesa, hilaturas para fósforos, pabilos para velas, alpargatas, pañuelos de algodón, repasadores de algodón crudo, panas o corderoy, toallas sin frisol, máquinas para hacer helados, jabón común, ácido tartárico, colcotar, vinos medicinales, aguas minerales purgantes.

Rebaja arancelaria mediante discriminación: atún en conserva.

Consolidación de los aranceles actuales: aceite de oliva en cualquier clase de envase, pescado en salamaera, hilados de algodón crudo, tejidos de algodón, anís en grano, fruta al natural, aguas minerales, plantillas para alpargatas, carburo de calcio, papel de fumar, náipes, revólveres, cerraduras, planchas, palas, picos, planchas de zinc, pulpa de albaricoques, otros tejidos de pana, azulejos que no sean de kaolin, vinos de Jerez, vinos quinados, vinos generosos, sidra, coñac y papel de barba.

El día3 del corriente mes de enero la misión comercial española, presidida por el señor Pareja Yébenes, firmó con el Gobierno uruguayo un "modus vivendi" de carácter comercial, que restablecerá también la normalidad de nuestras relaciones con el Uruguay.

Dicho "modus vivendi" se ha pactado por un año y será publicado cuarenta y cinco días después de su firma por haberlo así convenido ambos Gobiernos."

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'25-238.
Belgas, 172-171'75.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'05-35'95.
Escudos portugueses, 33-32'60.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 32'80-32'60.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 18.—Otra mutación en el Mercado. Vuelve a cotizar la gente en alza la situación, el Mercado aparece optimista, y se inicia un nuevo resurgir en casi todos los valores de los distintos sectores.

Alza en Fondos Públicos y mejoras en el departamento de Valores Industirales. Parejo con este resurgir, la actividad que se nota en los corros. En Especulación hay mejor tendencia, pero no acaba, sin embargo, de cuajar esta orientación, y las alzas que se producen son de escasa envergadura.

Donde más se nota la reación es en Fondos Públicos que reanuda la trayectoria seguida días atrás e interrumpida tan solo en alguna sesión.

El Amortisable sin impuesto 1927, es el que recobra el timón del sector y lo orienta hacia el alza. En casi todas las clases se registran variaciones favorables.

Nada nuevo en el Sector Bancario. Los Ríos quedan ofrecidos al cambio de la sesión precedente.

En el corro de Valores Eléctricos la animación es intensa, sobre todo en lo que se refiere a Hidroeléctricas Españolas, que cierran con las posiciones de días atrás, y quedan con dinero a 157, después de hacerse a este precio.

Más firme ya desde la mañana el sector de Especulación.

En el Bolsín se hicieron cambios de nivel más elevado que el día anterior, y por la tarde se mantienen estos precios. Alicantes cierran, con dinero a 205'50. Nortes, con papel a 261 y dinero a 260'50.

Explosivos abren, con cierta fuerza, con dinero a 539 y 540, y llegan incluso a 540'75 a impulsos del Mercado catalán, pero cierran en nuestra plaza a 540 por 539.

En el sector de Obligaciones Eléctricas se nota movimiento y los cambios registran en varias clases alguna mejora importante.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: "Ufa" estrena su primera película editada en España:

UN AMOR EN ESPAÑA

por Brigitte Helm y Jean Gabin.—Hablada en español.—Butaca, 1'50.—Paraíso, 0'30.—El despacho desde las tres en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 19 de enero de 1935.—Estreno:

AL ESTE SIN RUMBO

"Fox", en español.—Por Wynne Gibson, Preston Foster, Mona Barrie.—A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Mañana: Eddie Cantor, el genial intérprete de "Torero a la fuerza", en "ESCANDALOS ROMANOS".

Cine Gades

Sábado 19 de enero de 1935.—Estreno:

NOCHES MOSCOVITAS

Magnífico producción del más puro arte cinematográfico. Dirigida por el famoso animador Alexis Granowsky, con Anna Beila, Harry Baur, Pierre Richard y la Orquesta de Alfredo Rode.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Se reservan apartados para las funciones de hoy y mañana, hasta media hora antes de la anunciada en programas.

Popular Cinema

Sábado 19 de enero de 1935:

El precio de la inocencia

"Cifesa". :—: En español. :—: Por Jean Parker

Butaca, 0'60 :—: Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

PROXIMA BODA DEL JALIFA DE TETUAN

Madrad, 18.—Parece concertado el matrimonio del Jalifa de Tetuán con una sobrina del Sultán de Marruecos. El Alto Comisario, ha solicitado del Jefe del Gobierno, instrucciones para proceder en armoasunto del cual no puede desentenderse España.

EN MADRID SE CELEBRARON HOY VARIOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL IV CENTENARIO DE LIMA

Madrid 18.—Con motivo del IV Centenario de la fundación de Lima, se celebraron hoy varios actos organizados por la Unión Ibero-Americana. En la Iglesia de San Manuel y San Benito hubo Misa solemne en que ofició el padre Martínez, agustino.

Cantó después el Tedeum el obispo de la diócesis. Asistieron relevantes personalidades hispanoamericanas.

En el presbiterio figurbaan las banderas de Perú y España.

Por la tarde en el local de la entidad organizadora se verifcó una sesión solemne que presidió el señor Sánchez Guerra en representación del Jefe del Estado.

Hablaron, elocuentemente, don Pedro Novo y don F. Chicharro, sobre Lima. El historiador peruano Sr. Porars trazó la semblanza del descubridor Pizarro y el doctor Marañón abordó el tema "1935-1935".

Eu duque de Amalfi, Embajador que fué de España en la Argentina, leyó una composición poética sobre el célebre conquistador extremeño y disertaron después sobre este acontecimiento de la historia de España y América, el ministro de Perú y el de Estado.

Asistió el cuerpo diplomático y autoridades. Los discursos muy interesantes, y aplaudidos, fueron radiados a España y América española.

EXPECTACION ANTE EL PARTI- ESPAÑA FRANCIA EN CHAMARTIN

Madrid, 18.—Existe gran animación para el partido internacional España-Francia, que se celebrará en Chamartín el jueves 24. El árbitro inglés que dirigirá el encuentro Mr. Livongton llegará a Madrid el martes o el miércoles. El lunes se concentrará el equipo español en El Escorial.

APLAZAMIENTO DE LA RESOLUCION DE UN INCIDENTE PROCESAL

Madrid, 18.—Los magistrados de la Sala Primera de la Audiencia ha demorado hasta el lunes de la semana próxima la resolución del incidente procesal promovido por el representante del Ministerio público y por los letrados defensores de los encartados en el alijo de armas de la Ciudad Universitaria.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y LO DICHO POR FERNANDO DE LOS RIOS EN "LE POPULAIRE"

Madrid, 18.—Esta tarde recibió el Fiscal General de la República, una comunicación del Gobierno para que estudie el aspectó jurídico de las manifestaciones atribuídas al señor De los Ríos, aparecidas en "Le Populaire". El Fiscal no ha tomado niguna resolución todavía sobre el asunto.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL PLEITO DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 18.—Mañana por la mañana a las diez y media, visitará al señor Lerroux en su domicilio el jefe agrario señor Martínez de Velasco, paar ultimar antes de emprender su viaje a Sevilla la reorganización ministerial.

Como el señor Martínez de Velasco no regresará hasta el próximo martes, fecha en que ya estará resuelto el pleito político, el jefe del Gobirno quiere concretar las aspiraciones de los agrarios en lo político a lo que a participación en el Gobierno se refiere.

Según se decía esta noche en los círculos políticos, el señor Martínez de Velasco dificultaba la solución del pleito, pidiendo para su partido una cartera más e imponiendo que uno de sus amigos fuera a Comunicaciones, con objeto de continuar la labor desarrollada por el señor Cid, a su paso por aquel ministerio.

Parece ser que el señor Lerroux no tena inconveniente en concederle la cartera de Comunicaciones, pero a condición de que el señor Cid abandone la de Obras Públicas, no parece que hubo acuerdo y no sería difícil que en esto estribe la dificultad, en terminar la reorganización.

Por otra parte, el Ministerio de la Gobernación en el que el señor Lerroux quiere mantener a uno de su samigos políticos, coincidiendo con él, el señor Gil Robles, siempre que no se trata de un elemento de ala izquierda del partido radical, se decía esta noche, que probablemente ira a él Salazar Alonso como resultado de la extensa entrevista que con el jefe de la CEDA mantuvo ayer el alcalde de Madrid. En caso de que en las altas esferas no fuera aprobado este nombramiento, se indicaba a don Gumersindo Rico para dicho departamento.

Según los enterados, el actual ministro de Justicia, pasará a Estado y el señor Salmón sustituiría al señor Anguera de Sojo que iría a Justicia.

Como el partido radical tiene contraido un compromiso de gratitud con el señor Vaquero, que evitó que la escisión del partido fuera de mayor importancia, se dice que el Jefe del Gobierno quería nombrar al actual ministro de la Gobernación, presidente del Consejo de Estado, lo cual no sería problema, porque el señor Abad Conde pasaría a la presidencia del Tribunal de cuentas, vacante en la actualidad.

Desde luego, la impresión es que el señor Gil Robles desea que el traslado de ministros sea en la menor cantidad posible, quedando reducida la combinación a dos o tres carteras, pero este deseo del jefe de la CEDA queda subordinado a la actitud que en definitiva adopte el señor Martínez de Velasco.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE TAMBIEN A OTRO PROCESADO

Madrid, 18.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Deotino Rodríguez, que agredió al guardia de Seguridad Juan Leal, en la Posada del Segoviano, el 30 de noviembre último. El fiscal retiró la acusación y el Tribunal absolvió al procesado.

SIGUE SIN DESCUBRIRSE EL AUTOR DEL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 18.—La benemérita ha continuado hoy sus diligencias para esclarecer el asesinato del sereno de Carabanchel, Bonifacio Ayuso. El detenido Pedro Pérez facilitó algunos datos sobre un robo cometido en la noche del 23, pero respecto al crimen que no está aclarado, niega su participación.

EL AUTO OCUPADO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA CHOCA CONTRA UN ARBOL. EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ SOLO SACA UNA EROSION

Madrid, 18.—Esta tarde el automóvil que conducía al Ministro de Agricultura chocó en el Paseo del Prado contra un árbol al patinar por efecto de la humedad del piso. El señor Jiménez Fernández dió con la cabeza en el cristal de la parte anterior y gracias al sombrero no sufrió una herida de consideración pues el cristal se partió.

El Ministro marchó al Ministerio en el ocche de escolta de la policía y allí fué curado de una erosión continuando su labor de ordinario. El coche resultó con algunos desperfectos.

NOTICIAS DE MURCIA

Murcia, 18.—Han terminado las obras de restauración del templo de Santiago de Jumilla, declarado recientemente monumento nacional.

—Los concejales de Acción Popular del ayuntamiento de Cieza, han dimitido por la situación eco nómica en que se encuetra el municipio y el estado de pasión originado por el problema del abastecimiento de aguas.

—En la Unión, se celebró una reunión de patronos para tratar de la situación que atraviesa la Cuenca minera.

Se acordó interesar del Ministro de Industria, que se establezca el consorcio de zinc en España, al igual que el del plomo y enviar una comisión a Madrid, integrada por los alcaldes de Cartagena, Mazarrón y La Unión.

—En el pueblo de Nonduermas, la vecina Dolores Mansera por desavenencias con su esposo, prendió fuego a su casa que quedó destruída.

La Guardia civil detuvo a la incendiaria.

NOTICIAS RE CARTAGENA

Cartagena, 1 .—En Socuellanos, el ferroviario Basilio Clemente de 43 años, se arrojó al paso de un tren mercancías, resultando muerto instantáneamente.

Se ignoran los motivos que haya tenido paar tomar esta determinación.

—En el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida contar el exgestor provincial socialista, Pedro Gallego, y otros tres, por el delito de sedición.

La prueba resultó favorable por lo que el fiscal retiró la acusación. Los detenidos que lo estaban desde el día cinco de Octubre pasado, han sido puestos en libertad.

ESTA MAÑANA APARECIERON COLOCADAS EN DISTINTOS SITIOS, DOS BANDERAS ROJAS

Madrid, 18.—Esta mañana en la calle del General Lacy, esquina a la de Canarias, apareció una bandera roja colgada en un poste de la luz.

También apareció otra bandera colgada en los cables del tranvía en la calle de Juan Bravo.

Los bomberos retiraron ambas banderas.

—La bandera encontrada en la calle de Juan Bravo, tenía, en una parte la siguiente inscripción:

"Vivan las juventudes comunistas" y en al otra "Abajo los tribunales de guerra".

VAN APARECIENDO LOS RESTOS DE LA FAMOSA ITALICA

Madrid, 18.—En virtud de unas excavaciones que se hacen, están saliendo a luz actualmente en las proximidades de Sevilla, los restos de la famosa ciudad romana de Itálica. La ciudad excavada se extiende hacia Sevilla a espaldas del conocido anfiteatro.

Todas las calles están porticadas. Se han descubierto verdaderas maravillas arquitectónicas, mosáicos, columnas ly capiteles.

En el sector excavado aparece una taberna.

EL EMPRESARIO DE MARAVILLAS, PROCESADO Y PRESO EN SU DOMICILIO

Madrid, 18.—Ante el Juzgado de guardia compareció el empresario del Teatro Maravillas, señor Carballeda, a quien se le notificó el auto de procesamiento y prisión atenuada por desacato a los delegados del Ministerio de Trabajo hace días, por la suspensión de los ensayos de una obra.

Después el citado empresario pasó a su domicilio, donde cumplirá el auto de prisión.

CURSILLOS DE CARTOGRAFIA EN EL MUSEO NAVAL

Madrid, 18.—El día 21 se inaugurarán en el Museo Naval unos cursillos de Cartografía, Génesis del descubrimento de América y Arqueología Marítima.

Para ello hasta hasta 150 inscripciones.

El Museo posee la mejor Biblioteca naval del Mundo.

PIO BAROJA PRESENTA SU DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid, 18.—Don Pío Baroja, ha presentado su discurso de entrada en la Academia española. Aún no se ha fijado quien le contestará. aunque se supone será el doctor Marañón, ni la fecha de su recepción.

UN OBRERO MUERE VICTIMA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid, 18.—Esta tarde, cuando entraban al trabajo los obreros empleados en las obras del edificio en construcción del Ministerio de la Gobernación, el obrero Vicente Lázaro Hernando, que habita en el Paseo de la Esperanza, 77, al disponerse a iniciar su tarea en uno de los pisos altos, tuvo la desgracia de pisar una rasilla y cayó a la calle. Quedó muerto en el acto. No obstante fué trasladado a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, pero los médicos se limitaron a certificar su defunción, pues tenía fracturada la base del cráneo.

DOS CONCEJALES LLEGAN A LAS MANOS

Santander, 18.—En Torrelavega, se reunió esta tarde en sesión el Ayuntamiento.

Al llegar a ruegos y preguntas, el concejal señor Obregón formuló una dirigida contra el concejal señor Villegas, lo qu eprovocó un incidente desagradable qu ecortó rápidamente la Presidencia, impidiendo que se dieran explicaciones en el salón de sesiones.

Al salir de éste, ambos concejales discutieron y llegaron a las manos, cosa que trataron de evitar otros ediles incluso el Alcalde, el cual, así como otros concejales fueron derribados al suelo en el trans curso de la lucha.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad militar.

ROBO DE ALHAJAS Y METALICO. - SE RECUPERA LO ROBADO

Madrid, 18.—Don José García Monclus ha denunciado que de su casa, Santa Engracia 30, unos desconocidos forzando la puerta se llevaron alhajas y once mil pesetas en billetes, así como otras 400 pesetas que había en un cajón.

La policía hizo pesquisas y se personó en la casa número 4 de la calle de Lozoya, domicilio de los topistas Luis Sáenz y Tomás Pérez y hecho un registro, hallaron las once mil pesetas, las alhajas robadas, así como otras muchas procedentes de otros robos.

Los agentes procedieron a la detención de un sujeto llamado Fermín Aranzuna, que tiene malos antecedentes penales y ha cumplido algunas condenas en Sa Miguel de los Reyes por hurto.

Se busca a los otros individuos.

DOS PROCESADOS ABSUELTOS HOY EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 18.—Esta tarde se celebró en la Cárcel Modelo el Consejo de Guerra para juzgar a los procesados Víctor Guito y Angel Parra, acusados de excitación y ayuda a la rebelión de Octubre último.

El fiscal pidió para los procesados un año de reclusión.

El Consejo absolvió a los dos procesados.

ESPERANDO A SALAZAR ALONSO Y BENZO

Santander, 18.—Mañana son esperados, el alcalde de Madrid y el exsubsecretario señor Benzo que viene a tomar parte en la asamblea provincial de su partido.

El señor Salazar dará una conferencia sobre "el momento político actual" en el Teatro Pereda.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD DE ACCION OBRERISTA CATOLICA

Murcia, 18.—En Aguila, un numeroso grupo de obreros de distintas ramas, han constituido una sociedad de Acción obrerista católica. En este pueblo los elementos socialistas tenían acaparado el trabajo.

UN FUNERAL POR EL ALMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Madrid, 18.—Esta mañana se celebró un funeral en la parroquia de San Jerónimo, por el alma de don Luis Ibáñez Posada, presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano.

Asistieron muchas personalidades.

Por la tarde se celebró el traslado del cadáver desde la casa mortuoria a la Estación del Norte, para ser conducido a Colombres (Asturias).

En el trayecto figuró el Clero parroquial con cruz alzada.

Acompañan al cadáver hasta Asturias los familiares y representantes de los Consejos de Administración de los Bancos Hispano Americano y Herrero y de la Unión Eléctrica Madrileña.

AUTO DE VIAJEROS QUE SE DESPEÑA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Ferrol, 18.—Un auto de viajeros que se dirigía a Villalba, se despeñó a causa de la niebla.

Resultó muerto el ganadero Pedro Taboada y heridos de consideración otros tres viajeros.

PROXIMA LLEGADA DE DESTRUCTORES INGLESES

Ferrol, 18.—En la semana próxima llegarán a este puerto varios destructores de la escuadra inglesa.

EL CAPITAN IGLESIAS LLEGA A VALENCIA PARA DAR DOS CONFERENCIAS SOBRE SU EXCURSION AL AMAZONAS

Valencia, 17.—Esta tarde ha llegado el capitán Iglesias, que dará dos conferencias: una en la Federación Industrial y otra en el Ateneo Mercantil, relacionadas ambas con su proyectado viaje al Amazonas.

Para el día 16 de febrero se anuncia la botadura del "Artabro", buque en el que realizará su expedición.

Al acto que revestirá extraordinaria solemnidad, serán invitados el Presidente de la República y el Gobierno en pleno.

Por esta misma fecha, el capitán Iglesias dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad, explicando los fines científicos de su expedición.

Con motivo de la botadura, se celebrará una gran fiesta náutica.

Un fabricante de conservas ha ofrecido gratuítamente todas las frutas y legumbres que puedan consumirse en la expedición durante los tres años que han de invertirse en el viaje.

Barcelona

Barcelona, 18.—Interrogado por un periodista, el señor Cirera Volta ha dicho que hasta este momento el Gobernador general no ha hecho ning.n requerimiento al Partido de Acción Popular para que colabore en el futuro Consejo de la Generalidad ni en la Junta Municipal de Barcelona.

Añadió que continúa manteniéndose el mismo criterio con respecto al señor Portela, sin que ello presuponga ni colaboración ni abstención.

Terminó diciendo que los nombramientos que se indican para Acción Popular tendrán que ir dirigidos al Comité Supremo del Partido, que será quien haga las designaciones.

—Esta mañana sufrió una avería uno de los coches que hacen el servicio en la línea de Santa Coloma.

Reparada la avería, volvió a prestar servicio; y al llegar a Santa Coloma, cuatro individuos hicieron detener al coche, pistola en mano.

Después de obligar a descender a los pasajeros y empleados, arrojaron dos botellas de líquido inflamable que originaron el incendio del coche.

—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota.

Dice que anoche un coche de patrullas, en el que iban tres policías, dió el alto a dos individuos que contestaron a tiros, a cuya agresión respondieron los agentes.

Como los malhechores consiguieron huir, se han dictado órdenes superiores que expresan el disgusto con que han visto la negligencia de los agentes y anuncian enérgicas medidas para evitar la repetición.

Si es cierto—añade—que la prudencia debe ser norma de todos los funcionarios de policía, no es menos cierto que en casos como el de anoche toda la energía puesta en práctica estará justificada y todos los procedimientos encaminados a evitar la fuga de los delincuentes merecerán mi aprobación.

Noticias de Asturias

DIVERSAS VERSIONES SOBRE EL GUARIA QUEMADO VIVO

Oviedo, 18.—Circulan diversas versiones con respecto al guardia que los revolucionarios quemaron en el Campo de San Francisco.

Uno de los detenidos declaró, al parecer, que habían encontrado el cadáver del guardia en un portal y lo incineraron porque ya despedía olor nauseabundo. También declaró el nombre del muchacoh que facilitó el alcahol con que fué rcciado el cuerpo del infortunado guardia. Desde luego está confirmado que al entrar los guardias en Oviedo encontraron al compañero muerto atado con cadenas a un árbol y los vecinos de las casas contiguas dan fe de haber oído los gritos de la víctima.

EL GOBERNADOR GENERAL CREE QUE EL DESARME SE REALIZARA TOTALMENTE EN POCO TIEMPO.-EN BUSCA DE ARMAS Y DINERO

Oviedo, 18.—El Gobernador general manifestó a los periodisats que está estudiando los últimos datos relativos al armamento que existía antes de la revolución y al que falta por recuperar. Confirmó las cifras facilitadas con anterioridad por el Ministro de la Gobernación y dijo que era optimista y cree que el desarme se realizará totalmente en poco tiempo.

Preguntado el señor Velarde, por el motivo del movimiento observado por parte del Tercio, manifestó que no eran más que unos diez legionarios expertos cazadores que voluntariamente habían salido hacia los montes de Felechosa con el fin de perseguir a los lobos que están causando destrozos entre el ganado, por lo que los vecinos de aquea comarca han pedido auxilio a las autoridades. Parece que también han salido fuerzas hacia el campo de Caso, en dond ese tiene la impresión de que en los alrededores existe un importante depósito de armas y bastante dinero enterrado procedente del asaito al Banco de España.

EL FISCAL PIDE PARA TEODOMIRO MENENDEZ LA PENA DE MUERTE Y UNA INDEMNIZACION DE CIEN MILLONES

Gijón, 18.—La Fiscalía jurídico militar falló esta noche el escrito en que considerando cometido el delito de rebelión militar, acusa al diputado Teodomiro Menéndez, como directivo o Jefe del movimiento revolucionario y pide la pena de muerte. En concepto de responsabilidad civil interesa se le condene a indemnizar en al cuantía de cien millones de pesetas. El fallo fué remitido al Instructor teniente coronel don Alfonso Fernández de Huerdo.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO AL QUE SE LE OCUPARON VARIAS BOMBAS

Gijón, 18.—En la Auditoría militar se celpebró hoy un consejo de guerra contra el procesado Segundo García, al que se le ocuparon en un taller de zapatería de su propiedad, el once de octubre dos bombas y en una huerta cercana 23 artefactos más. El procesado asegura que estando en su casa llegaron dos individuos armados que le exigieron las llaves del taller y que al día siguiente le comunicaron el sitio donde encontraría las llaves Otros testigos coincidieron con esto. El fiscal solicitó la pena de doce años y un día. El juicio quedó concluso para sentencia que se ignora todavía cuál será, pero parece que será de acuerdo con la petición fiscal.

SENTENCIA CONDENATORIA

Gijón, 18.—Aunque no se conoce oficialmente, sabemos que la sentencia contra Segundino García y Fernández - Rúa, es condenatoria en doce años y un día de acuerdo con la petición fiscal.

INCIDENTE EN UNA SESION MUNICIPAL

Ferrol, 18.—En el Ayuntamiento se produjo un violento incidente con motivo del nombramiento de la Administración del Hospicio, a favor de las Hermanas de la Caridad. Los radicales votaron con las izquierdas.

PARROCO ATRACADO Y ROBADO

Lugo, 18.—El párroco de Corbite, don Joaquín Bron fué atracado por tres individuos que encañonándole con pistolas le arrebataron 1.050 pesetas y varios efectos.

NOTICIAS DE HUELVA

Huelva, 18.—Eu gobernador ha manifestado que vuelve impresionado de su viaje a Ayamonte, donde existe verdadera hambre a causa del cierre de las fábricas de conserva por falta de pesca, y donde la mayoría de los vecinos pasan muchos días sin comer.

Se dirigirá a Madrid para pedir socorros, Por de pronto destinará dos mil pesetas para bonos a cargo de la Junta de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad.

—Continúan los comentarios en forma desfavorable al incidente desagradable de la captura de los vapores pesqueros.

Rey Mora ha dicho que el ministro de Marina le ha contestado anunciándole que están ya en libertad.

NOTICIAS DE LEON

León, 18.—En Toreno del Sil, ha sido detenido Victoriano Borreda de 20 años, minero, que en la noche del cinco al seis de Octubre, atracó al guarda jurado de la mina Gaitarro y le arrebató la escopeta y los cartuchos que llevaba.

En unión de otros se dirigió a Bembibre, donde asaltó varias casas, entre ellas las del propietario don Ramón Fernández Huerta y se apoderaron de alhajas valoradas en tres mil pesetas.

También fué detenida al madre de Victoriano, cuando intentaba pignorar las alhajas robadas.

Igualmente ha sido detenida su hija Elisa García Borreda de 17 años, que tenía una pistola perteneciente a su novio Gil Vandallo, que aun no ha sido detenido y que en unión de Victoriao y de Nemesio Monje, capitaneaba el grupo que asaltó el cuartel de la Guardia Civil de Palacio del Sil y más tarde en la carretera de San Román, tirotearon una camioneta ocupada por soldados que cayó al río, pereciendo algunos soldados y resultando heridos otros.

—El teniente de Asalto don Francisco de Miguel y la sección a sus órdenes praticaron días pasados un importante servicio en la Magdalena, Rioscuro, Caboalles y Villaseca, ocupando 14 escopetas, 14 revolveres y 39 cartuchos y escopetas de un cañón, 11 pistolas, dos trabucos, 47 cartuchos de escopetas y 34 de pistolas. Todas las armas fueron encontradas en unos matorrales y otras en casas abandonadas y en domicilios de particulares.

—La Benemérita de Toral de los Vados ha detenido a Agustín Cifuentes Puertas (a) Lerroux, que tomó parte activa en los sucesos de Asturias y se llevó de una casa un reloj de oro.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

—En Bierzo, ha sido encontrada una lápida funeraria con rara ornamentación. Ofrece la particularidad de que no es de piedra, sino de pasta de cemento.

Ha sido trasladada a Valtuille, a donde acuden a verla numerosos curiosos.

FUERTES TEMPORALES EN LA COSTA GALLEGA

Ferrol, 18.—A causa de averías sufridas por el temporal, se han refugiado en este puerto el vapor "Gephlonia", griego, y "Exighene", danés, que marchaban rumbo a Bristol.

Reinan temporales fortísimos que imposibilitan el paso de las embarcaciones por esas costas.

De enseñanza

NOMINAS DEL MAGISTERIO

Las del actual mes de los haberes del Magisterio de la provincia han sido cursadas en este día a la Ordenación de pagos por la Sección Administrativa cumpliendo órdenes superiores que ha dispuesto se cierren el día 15 en vez del 20 como hasta aquí se hacía. También se ha dispuesto por la Dirección general que las de Gratificación por la enseñanza de Adultos se formalicen al finalizar el actual trimestre.

DE INTERES PARA LOS ASPIRANTES A INTERINIDADES

El próximo dia 20 termina el plazo para solicitar ocupar las interinidades que puedan producirse en las Escuelas de la provincia.

Las instancias acompañadas de los justificantes necesarios se presentarán por los interesados en la Sección Administrativa. Hasta la fecha han sido presentadas cerca de doscientas peticiones por Maestros y Maestras. La lista una vez formada se publicará en el "Boletín Oficial".

TITULOS ACADEMICOS

De once a una pueden ser recogidos por los interesados en la Sección Administrativa de Primera Eenseñanza los siguientes Títulos de Bachiller a favor de don Zoilo Méndez Espejo, don Manuel Tirado López, don Ramón Arias Cepeda y don Juan Antonio Garrido Fernández, de practicante; don Manuel Ruiz López, de olontólogo; don José López Ansurria, de licenciado en armacia; don Joaquín Andrades Alvarez, de licenciado en Derecho; don Francisco Pérez Pastor y don Rafael de Cozar y de Lavalle, perito mecánico y perito electricista; don Raimundo Burguera Veredera, y maestros de primera enseñanza doña Ascensión Chupolina y doña Isabel Fernández.

Extranjero

WASHINGTON, 18.—Rooselvet va a solicitar de la Cámara de Representantes del Senado en la próxima semana un crédito destinado a la construcción de un dirigible tipo Zeppelín que se dedicaría a un servicio regular entre Europa y los Estados Unidos.

También vaa pedir la organización de dos líneas aéreas regulares subvencionadas, servidas por aviones: una para el servicio Estados Unidos-Islas Haway y otra para el trasoceánico entre Europa y los Estados Unidos.

Finalmente se asegura que el Gobierno va a solicitar de las Cámaras el aumento hasta el número de 4.000 del total de aviones del Ejército y de la Marina.

ROMA, 18.—Según nota oficial del último Consejo de Ministros, el Presupuesto del año financiero 1934-35, presenta una reducción en el déficit de 1.317 millones en comparación con el año anterior. La mejora es debida, no solamente a la conversión de la Deuda con reducción del tipo de interés, sino también a rigurosas medidas introducidas en muchos capítulos.

El número de parados en toda Italia resulta de 969.944, con una disminución con relación al mes de Octubre de ,933 de 170.552 parados.

BERLIN, 18.—De la Agencia D N. B. el directivo de política extranjera del partido nacional socialista, señor Rosenberg, ha pronunciado un discurso sobre el concepto de la vida en la política extranjera.

El orador ha puesto de relieve que el nacional socialismo alemán no es un dogma de valor universal sino que tiene sus raices y su alma en el suelo alemán.

El señor Rosenberg terminó diciendo: respetamos por completo todas las demás razas y sus formas de gobierno.

FRIBURGO, 18.—El ministro de Instrucción pública ha autorizado la admisión en la Facultad de Filosofía de Tésis de doctorado que se refieren a ciencia periodística.

BELGRADO, 18.—En la Universidad se han registrado colisiones de gravedad con motivo de las proximidades de las elecciones al Consejo de la Asociación de Estudiantes de Derecho. Estas elecciones han sido aplazadas. Hay varias detenciones.

BRUSELAS, 18.—El boxeador español Sanghili ha vencido rotundamente en el Palais de Sports, de Bruselas, al campeón belga de los moscas, Jid David.

SARREBRUCKEN, 18.—El partido Nacionalista de Nankirchen ha lo disuelto.

NUEVA YORK, 18.—En Providence, Tilden y Vines han vencido a Loy y Stoepel en partido de tennis. En simples, Tilden batió a Lott y Vines a Stoepel.

—La Federación de Boxeo de Illinois se ha negado a suspender al campeón del mundo de pesos ligeros, Barney Ross.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 18.—La huelga de obreros del muelle se extiende a toda la isla y la carga y descarga está completamente paralizada. Los obreros de las plantaciones secundan esta huelga y han sido incendiados y destruídas grandes cantidades de caña de azúcar. Cerca de Yaucos ha resultado muerto un agente de policía en un encuentro entre la fuerza pública y los huelguistas.

SAN BERNARDINO (California).—Loren S. Wedell, que en 1929 estableció un record de duración de vuelo de 246 horas, se ha estrellado hoy cuando realizaba un vuelo. acomañado de la bailarina Polly Counnerilh.

El accidente se debió a causa de la niebla.

LA HABANA. 18.—El Presidente Mendieta con motivo del primer aniversario de su elevación a la presidencia ha declarado que es inutil esperar que él dimita, ya que fué elevado a la primera magistratura del Estado por el pueblo, con el fin de que restableciera el orden y procediera a la celebración de lecciones constitucionales y no puede abandonar su puesto mientras no se haya realizado esto.

MEJICO, 18.—Los empleados de la Compañía "Aguila Oil" han ido hoy a la huelga.

Han solicitado del presidente Cárdenas que obligue a la Compañía a aceptar contratos colectivos de trabajo o a que confisque las propiedades de la citada empresa.

Los huelguistas de una Compañía Petrolífera han ocasionado la paralización total de todos los pues tos gasolineros de la capital.

Los obreros de los pozos petrolíferos continúan el trabajo.

NUEVA YORK, 18.—En vista de que Estados Unidos se niega a [illegible] la fecha de los partidos de [illegible] americana, el Canadá ha decidido no participar en la Copa [illegible]vis.

HALIFA, 18.—El vapor inglés "Kenkerry" se ha estrellado contra unas rocas. Veintiocho miembros de su tripulación han sido salvados, pero el capitán Duncan Miller, pereció ahogado.

LA HABANA, 18.—El doctor Guillermo Belt ha sido designado para ocupar el cargo de alcalde de la Habana.

—El Consejo de Ministros ha decidido la adopción de enérgicas medidas para poner fin a la huelga que vienen sosteniendo los médicos.

Tánger 18. —Ha llegado en su automóvil, procedente de Ifní, don Antonio Logo, cuyo coche ha sido el primero particular que entró en aquel territorio a través del descampado.

Traen nueve mil especies nuevas de insectos y carios animales.

Refieren que en la zona visitada existe una gran riqueza de fauna.

Le acompañan en esta misión oficial, don Leopoldo Calvo y el señor Hernández, colector del Museo de Ciencias Naturales, de Madrid.

Comentarios de la Prensa madrileña

INFORMACIONES

Llama la atención de sus lectores en lo que al sumario por el llamado alijo de armas se refier.

Tan delicado es ese negocio —dice— que todo cuanto los llamados republicanos de izquierda (los jefs, claro está)—hacen para que se disuelva el Parlamento va realmente encaminado a lograr que ese proceso se entierre y no se vuelva a hablar más de él.

EL SIGLO FUTURO

Se ocupa del estado de guerra y afirma que se ha abusado tanto de él. que no ha adquirido el debido relieve. "Un arma—dice—por muy afilada que esté, se embota a fuerza de golpes. Hay que dejarla entonces inactiva algún tiempo para que recobre la finura de su corte".

La vieja leyenda negra contra España—dice "Ya"—se disipa al soplo de la verdad, por boca precisamente de extraños". Excesivo tiempo ha debido transcurrir, pero hay una compensación en la autoridad que para hacernos justicia tiene precisamente el que los jueces sean irrecusables".

Todos los ayuntamientos que no eran derechistas o radicales fueron sustituidos o reemplazados gubernativamente por ediles que deben su nombramiento, no al sufragio, sion a su antigua, reciente o moderna significación política.

Así se expresa "La Voz" hablando de las elecciones municipales.

LA NACION"

Se ocupa de las declaraciones hechas por de los Ríos a un periódico y dice: "El procedimiento no es nuevo y en un socialista, muy natural. Los socialistas no tienen patria. Todo su ideario se basa en una interpretación materialista de la historia". Termina diciendo: "Por donde quiera que se mire, de los Ríos no tiene autoridad para hablar de esas cosas".

Telegramas detenidos

Tenerife. Antonio Morales, Méndez Núñez, 44, desconocido.

Tetuán. Luis Martos, José R. Santa Cruz. Desconocido.

DEPORTES

Sobre el partido del domingo

¿Debe el Mirandilla vencer en este campeonato?

Con motivo del encuentro celebrado el pasado domingo y al cabo de algún tiempo, nuevamente hacemos uso de la pluma para comentar algo que debe tenerse muy en cuenta en la actualidad, máxime teniendo presente la última clasificación y también el "goal average" de los que participan en este campeonato andaluz.

Escribimos hoy para llamar la atención a aquellas personas que se hallan al frente de nuestro club, que en todo momento se desviven por introducir alguna que otra mejora en el equipo, en beneficio, quizá, de la afición y del pabellón gaditano, por el que luchan, para colocarle en el lugar que le corresponde en la vida deportiva.

Hablamos—y llamamos la atención, como antes decimos—del encuentro librado el pasado día 13 frente a la Balompédica cordobesa, partido éste, quizá enjuiciándolo de endeble y por el cual todos pronosticábamos vencería nuestro "once" por amplio tanteo; todos, absolutamente todos salimos desfraudados al terminar la contienda entre Córdoba y Cádiz.

¿Que quién tuvo la culpa, o responsabilidad, de que el partido terminase así? No lo sabemos; digo, sabemos. Creemos que fué parte de la línea atacante. Tres de sus componentes: Curado, Angelillo y Alcalá, anulados durante toda la tarde y sin visos de proporcionarnos algo nuevo, teniendo en cuenta el tiempo que llevan jugando en nuestro club, nos llevan o nos llevarán por el sendero de la derrota en estecampeonato, de seguir como hasta aquí.

¿Se nos dirá que somos crueles al citar los nombres de los equipiers antes mencionados? No tenemos pasión ni predilección por ninguno de los que componen el cuadro gualdiazul. Ahora bien, que los jugadores que gusten a la afición y a nosotros porque comprendamos que son buenos elementos, a esos, siempre lo defenderemos dónde y como sea preciso.

¿Nos duele el tener que manifestarnos así? Nos duele los dos partidos jugados y ganados en casa; nos duele este último encuentro más que el otro, en el que—como antes decimos—pronosticábamos por un amplio tanteo y tuvimos la desdicha o desgracia de vencer por tres a cero, en vez de un seis o siete, por lo menos. Pero no ha sido así y nos conformamos con lo conseguido. No somos ambiciosos.

¿No hemos llamado la atención sobre la formación del equipo? Siempre lo comunicamos a nuestros lectores, a la afición e incluso a la misma directiva: el Mirandilla necesita a todo trance una línea delantera en condiciones; el Mirandilla necesita hacerse de ésto o de aquéllo, etcétera.

¿No tenemos ahora centro delantero? Conformes. Hoyos, que no puede entenderse en manera alguna con Alcalá ni con Curado ni —menos aún—éstos con aquél; le hacen fracasar en el momento decisivo de la jugada y le obligan a desarrollar el juego de manera individualista.

Por tanto, Hoyos, necesita dos o tres hombres de la misma calidad que él, si es posible, para que la delantera entre en todo lo suyo; mejor dicho, tenga mayor efectividad en el momento preciso, sepa tirar a gol cuando lo crea necesario y sepa también desenvolverse y desarrollar la jugada ante el trío defensivo enemigo.

¿No es ésto lo que necesita el cuadro gaditano? A ello debemos contribuir todos, y nosotros principalmente para orientar un poco a aquellas personas—mil respetos para éllas — que con entusiasmo inaudito y con fervor inverosimil, quieren llevar a su club por el cauce victorioso que hace algún tiempo tuviera aquel fenecido equipo gaditano que se llamó Español Football Club y ostentó el campeonato andaluz. A ésto debemos contribuir todos.

¿Nos llamarán egoístas por esto qeu exponemos? No nos interesa que comenten esto o lo otro. Somos partidarios, y por ello escribimos, a que el "once" local sea todo un equipo antes del día 27. Por ello debe tenerse en cuenta las salidas de casa y el "goal average" que otros equipos nos llevan en ventaja. Cualquier contratiempo en este campeonato podría costarnos muy caro. Esto es lo que debe evitarse a todo trance. Porque para llevarnos el campeonato hace falta ganar todos los partidos que nos restan, o cuando menos empatar en dos encuentros.

¿Qué podría hacerse para conseguir el título? Pues procurar, cuanto antes mejor, una delantera compuesta por elementos de primera o segunda categoría que por esos campos de Dios en la actualidad se encuentran disponibles porque ya se han "pasado de moda" y que para nosotros sería un acierto el contratarles, y entonces, a base de esos jugadores, lograrse lo que todos los gaditanos deseamos.

¿Puede perderse el campeonato? Es lo probable, ya que en balompié nada puede pronosticarse, porque para una vez que se acierte, las más de las veces no resultan como uno deseara. Y el club local, con vista a los partidos que restan, debe reforzar sus líneas de la manera que crea más conveniente, especialmente la delantera una vez vista la inutilidad del trío atacante ante el partido del pasado domingo.

¿Puede lograrse esta delantera? Nosotros creemos que sí. Todo depende del entusiasmo con que se lleve este campeonato, que muy bien, de llegarse a la contratación de nuevos elementos, pudiera quedar en casa, en beneficio de todos. Porque de no llegarse a esas adquisiciones antes del encuentro del próximo día 27, y tuviéramos la desgracia de perder, entonces podemos despedirnos ya del título que con tanta fe y cariño guardaríamos todos los gaditanos y que por derecho propio debe quedar en Cádiz.

A. V. G.

:—:—:—:

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Por un lado el Mirandilla que se desplaza al campo de San Carlos dispuesto a conquistar una victoria más. Son dos puntos que necesita y van por ellos, dispuestos a vencer en buena lid, bajo la dirección de un juego práctico. En su avance reaparecerá Hoyos, dándole así más fogocidad y acierto. Tras él irán una legión de aficionados para animarles en su lucha, pues es este un partido de importancia grande para la clasificación del once mirandillista.

—

Por otro lado tenemos al San Fernando, que en su terreno ès siempre un serio rival. Tiene también su público y un entusiasmo característico, el cual en su ambiente ha de dar mucho que hacer al Mirandilla, pues además le opondrá una resistencia tenaz. No tenemos que hacer comparaciones con anteriores encuentros celebrados, únicamente resaltaremos la importancia y el interés que rodean a esta gran partido, bajo una atmósfera de apasionamiento natural entre dos aficiones, cada cual con sus legítimas aspiraciones.

—

Y usted, amable lector, será un seguidor más. Un aficionado viajero que en busca de emociones fuertes se desplazará el domingo a San Fernando, para admirar en el rectángulo de San Carlos esa buena lucha campeonil que se nos presenta.

Deportista.

NOTA DE LA REDACCION

Mañana publicaremos una interesante información acerca del partido de San Carlos.

De San Fernando

CAMPEONATO

El domingo venidero, en el campo de San Carlos, tendrá lugar un encuentro entre los equipos Mirandilla de Cádiz y el San Fernando.

Este partido forma parte del calendario formado para el campeonato regional.

GREMIOS UNIDOS

La Sociedad Patronal Gremios Unidos, ha designado para su nueva Junta directiva a los siguientes señores:

Presidente, don Rafael González Morales; vice, don Eudaldo Fernández López; secretario, don Manuel Ortiz Gómez; vice, don Victorino Fernández Gómez; tesorero, don Rafael del Aguila Aragón (reelegido); contador, don Manuel Landeras González; vocales, don Agustín Fernández Sánchez, don Manuel Fernández Sánchez, don Eugenio González Fernández, don Macario Ruiz Díaz y don Antonio Mijares Pérez.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Justa Gordillo Manga, esposa que fué del estimado convecino don José García de Movellán, recaudador de Contribuciones en esta población.

SUBDIRECTOR

Regresó de asistir a unas pruebas de artillería en El Ferrol, el subdirector de los talleres de la de artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ricardo de Lastra Soubrier.

BASES DE TRABAJO

Por la Dirección General de Trabajo, han quedado aprobadas las nuevas bases por las que se han de regir los pertenecientes al gremio de Cargadores de Sal.

TRASLADO

En un coche ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, ha sido trasladada desde la cárcel de ésta al Manicomio de Cádiz, la presunta demente María del Reposo Hidalgo, autora del triple parricido realizado en esta ciudad el pasado día 4.

Antes de abandonar la cárcel, le fué colocada la camisa de fuerza.

Dada la hora en que dicho traslado se llevó a cabo, y la proximidad del Mercado público, se congregó en aquél lugar numerosísimo público, que dió lugar a la intervención de los agentes de la autoridad.

DESTINO

Ha sido nombrado jefe de los servicios de Intendencia de la Base Naval, el coronel de dicho Cuerpo don Enrique Bruquetas Manteca, en vacante por pase a la situación de retirado del jefe de igual empleo don Luis Blanca.

ENFERMOS

Salió a la calle restablecido de sus dolencias, el joven estudiante de Medicina don Antonio Zambonino.

—Continúa siendo bastante delicado el estado de salud del pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Antonio de la Cruz, comandante médico de la Armada.

BAUTIZO

Por el respetable párroco de la Iglesia Vaticana de San Francisco, le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo a la niña recientemente dado a luz por la joven y distinguida esposa del capitán de Intendencia de la Armada, habilitado del crucero "Méndez Núñez", don Miguel López Martínez.

Apadrinaron a la nueva cristiana, sus abuelos paternos los señores de López González, coronel del mismo Cuerpo y Ordenador de Pagos en el Ministerio de Marina.

Por el antes citado sacerdote, una vez terminada la ceremonia bautismal, fué cantada solemne Salve, ante el altar de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

COMISIONADOS

Se encuentran en ésta realizando diversos estudios relacionados con la fabricación de herramientas de cortes en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los ingenieros don Juan Antonio Cerrada, don Antonio Gómez Arce y don Ulpiano Batlle, pertenecientes a los astilleros de Ferrol, Sestao (Bilbao) y Cartagena, de la mencionada entidad.

FUNCION DE HOMENAJE

El viernes de la semana próxima se representará en el teatro de la plaza de la Pastora, la aplaudida obra de los hermanos Quintero "Mariquilla Terremoto", en la cual desempeña uno de los principales personajes el joven actor Luis Berraquero, quien con esta actuación se despide de la vida escénica.

Con ese motivo, sus compañeros del conjunto que dirige el notable actor Miguel Gallardo, le dedican esa fiesta teatral en su honor.

Según nos dicen, en dicha velada se leerán varios trabajos literarios, entre ellos uno original del laureado vate local don Servando Camúñez.

18-1-35.

El presupuesto municipal y la Escuela

Firmado por sesenta y dos maestros nacionales de esta ciudad, ha sido elevado al ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, el documento siguiente:

"Los que suscriben, Maestros Nacionales de Primera Enseñanza de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse a V. S. I. y respetuosamente exponer: Que examinado el anteproyecto del Presupuesto Municipal para el presente año, han visto con sorpresa y dolor, que las economías pretendidas por la Comisión Gestora que rige actualmente los destinos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, alcanzan de una manera tan decidida a la ESCUELA y al NIÑO, que, ellos considerándose los más obligados defensores de ambos, no pueden dejar pasar sin su más respetuosa pero enérgica protesta fundada en los preceptos y razones siguientes:

El artículo séptimo de nuestra Constitución dice así: EL ESTADO ESPAÑOL ACATARA LAS NORMAS UNIVERSALES DEL DERECHO INTERNACIONAL, INCORPORANDOLAS A SU DERECHO POSITIVO. Pues bien, en la Carta de los Derechos del Niño, aprobada por la SOCIEDAD DE NACIONES en Ginebra, se establece en su primer artículo: "SE DARAN AL NIÑO TODOS LOS MEDIOS EXIGIDOS POR SU DESARROLLO NORMAL, TANTO FISICO COMO ESPIRITUAL" lo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo mencionado de la Constitución queda incorporado a nuestro Derecho Positivo.

Pero aún hay más: el artículo 48, de la citada Constitución, dice textualmente en su párrafo cuarto: LA REPUBLICA LEGISLARA EN EL SENTIDO DE FACILITAR A LOS ESPAÑOLES, ECONOMICAMENTE NECESITADOS, EL ACCESO A TODOS LOS GRADOS DE LA ENSEÑANZA, A FIN DE QUE NO SE HALLE CONDICIONADO MAS QUE POR LA APTITUD Y LA VOCACION. Y si bien es verdad que este extremo está recogido en nuestra legislación estableciendo gratuita y obligatoria, la Primera enseñanza, no lo es menos, que, para asegurar la eficacia de esta disposición hay que rodear a la Escuela, y para el Niño, de todo aquello que dé cumplimiento a lo preceptuado, ya que de no ser así, el acceso a la Primera enseñanza quedará entorpecido y semianulado por las múltiples causas que todos conocemos.

Por lo tanto, entienden que es ilegal la supresión de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, que en el Presupuesto vigente existen para construcciones escolares, cuando tanta falta hay en la ciudad de Escuelas que reunan los debidas condiciones pedagógicas e higiénicas, como asimismo las cantidades, de DIEZ MIL PESETAS, que para ropas de los niños de las Escuelas públicas destinaba el Excmo. Ayuntamiento, y la de QUINIENTAS con que, para el mismo fin, subvencionaba al Ropero Normalista. También se hacen las reducciones siguientes: de CATORCE MIL PESETAS, a la Colonia de la Playa, de DIEZ MIL a la de Diego F. Montañés, y de VEINTE MIL al Patronato de Cantinas escolares. Total: Se quitan del Presupuesto con gravísimo quebranto de los Derechos del Niño la enorme cantidad de DOSCIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS.

Más razones podrian aducir para demostrar que no se puede atentar en esa forma contra los Derechos del Niño y de la Escuela por el gran valor moral, social y legal que ambos representan en la vida, pues aunque no se hallen debidamente cumplimentados, retroceder es proceder despreocupadamente en asunto de tan capital importancia; pero teniendo en cuenta la brevedad obligada y la confianza en el recto criterio de V. S. I. quien sin duda las suplirá con ventaja, se limitan a,

Suplicar a V. S. I. no apruebe el anteproyecto de referencia, mientras no figuren en él las cantidades que dejan indicadas y que han sido suprimida, a su juicio, ilegalmente.

Salud y República.

Cádiz 12 de Enero de 1935.

—

Este gesto de los señores Maestros es tan altamente justo y significativo, que bien merece la atención de todos, ya que la unanimidad con que ha sido firmado es la mejor garantía que se podría exigir—si su texto pudiera ofrecer alguna duda—de que en él no hay más que Niño y Escuela.

Tienen razón. Cuando fueron consignadas tales cantidades en el Presupuesto Municipal ¿no fué reconociendo el derecho que tienen los niños a ser atendidos por la sociedad en sus necesidades espirituales y materiales?

Luego entonces ¿en virtud de qué se atenta contra ese derecho, condenando a los niños a sacrificios que pugnan con su naturaleza y que solamente pueden ser exigidos a los mayores?

Si las necesidades espirituales son ya reconocidas por todos ¿por qué no las materiales que guardan relación tan íntima y trascendental con aquéllas?

Sí; hay que reconocer las unas y las otras y satisfacerlas, si no queremos que el día de mañana, hechos hombres los que hoy son niños, nos pidan cuentas estrechas del abandono en que les tenemos.

M. D. V.

Los peligros de la circulación

Una niña gravemente herida

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima, la niña Josefa Molina Agüe, de 11 años, que habita con sus padres en la Calle Segismundo Moret.

Por la calle Ramón Ventín transitaba el camión de esta matrícula número 3.544, conducido por Francisco Bernal Molina, de 35 años, que habita en Chiclana de la Frontera, y al llegar al cruce de la calle Segismundo Moret, parece ser que la niña intentó cruzar corriendo, chocando con el vehículo, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza.

Rápidamente fué recogida del suelo y trasladada al Hospital Mora, donde el facultativo de guardia don José Guerrero, auxiliado por el alumno Sr. Sánchez Rodríguez y practicante señor Beardo, le asistieron de heridas contusas en ambas piernas, otorrogia y probable fractura del cráneo, calificadas de pronóstico grave, por lo que quedó hospitalizada.

En vista del estado de la víctima se pasó aviso al Juzgado, que se personó en el Hospital acompañado de actuario, instruyéndose las primeras diligencias.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO

Por la Tesorería de Hacienda se ha puesto al pago hoy un solo libramiento a favor del depositario pagador.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el día 19 de enero de 1935, es el siguiente:

Jefe de día, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital, primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artilería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Antonio Martínez Sastre, incorporado al regimiento de Costa número 1.

INCORPORACION

Presentado en esta Plaza el teniente coronel-jefe de los servicios de Intendencia, don Antonio García de Longoria, en el día de hoy se hará cargo de dicho cometido, cesando en los mismos el comandante don Alberto Díaz Miró, que accidentalmente lo desempeñaba.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Esto es lo que manifestaron a los reporteros en la Comandancia Militar cuando acudieron en busca de información diaria. Es decir: que la tranquilidad es absoluta.

Vida marítima

Una buena jornada fuá la de ayer; con satisfacción se podían ver los muelles cubiertos, en su línea de atraque por numerosos vapores que sin cesar efectuaban sus operaciones de carga y descarga, dando un gran movimiento y vida a los muelles donde no cesaban de circular vehículos de todas clases con mercancía y pasajeros.

A primeras horas de la mañana tomó entrada, procedente de Barcelona y escalas, con pasaje e importante cargamento, el moto trasatlántico "Cabo Santo Tomé", que fué despachado para Buenos Aries y escalas; también entraron los vapores "Cabo Blanco", llegado de Vigo con carga general, siendo despachado para Sevilla y Barcelona; vapor "Cabo Corona", que llegó de Sevilla con carga general, saliendo para Gijón. Vapor inglés "Churuca", que tomó entrada procedente de Hamburgo y Portimar; vapor danés "H. H. Peterson", llegado de Newcastle; vapor español "Cararnza", que salió para San Fernando y el vapor "Ario" que lo hizo para Puerto Santa María; también salió para Sanlúcar de Guadiana el laud "Joven Pepita".

En el puerto pesquero el movimiento comercial no decayó tampoco durante toda la jornada. Entre los numerosos vapores que operaron en el puerto pesquero se registró la entrada de los pesqueros "Atlántico I", "Manuel Pujol" y "Venus".

A las dos y media fondeó en bahía el transporte de guerra "Contramaestre Casado."

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, don Manuel Ortiz Escofet, secretario del Servicio Agronómico Catastral, y don José Argüeso, gestor provincial.

Gobierno Civil

EL SEÑOR ARMIÑAN A CHICLANA

En el Gobierno civil, ninguna noticia consiguieron los reporteros, lo que hace suponer que la normalidad es completa en la provincia.

El señor Armiñán marchó a pasar la tarde en Chiclana, invitiado por algunos amigos.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por atentado : : : : : :

En la Sección Primera ocupó el banquillo José Hernández Herrera, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como autor de un delito de atentado, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a dos años, cuatro meses y un día, y la defensa elevó a definitivas las suyas, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de seis meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

Otro atentado : : : : : :

Procedente del Juzgado de San Fernando también se vió otra causa contra Cayetano González García, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio, y diez días por una falta, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un delito de desorden público, solicitando la pena de cuatro meses y un día, a los que fué condenado.

Por hurto : : : : : : : :

Antonio López Fernández y Juan Fernández Utrera comparecieron en la Sección Segunda para responder de un delito de hurto en causa que en el Juzgado de Instrucción de San Roque se le siguió, para los que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero, y para el segundo dos meses y un día, y terminadas las pruebas retiró la acusación para el López Fernández, elevándola a definitiva para el restante.

Defendían a los procesados los letrados señores Gutiérrez y López Gálvez, respectivamente, que solicitaban la absolución.

Después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por hurto : : : : : : : :

Procedente del Juzgado de Olvera se vió otra causa contra Juan Pulido Aguilera y dos más, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal multa de doscientas cincuenta pesetas como autores de un delito oe hurto, y los defendía el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección Segunda.—San Roque.—Juan Rojas Márquez y otros.—Señores Martín de Mora y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—Domingo Martínez Guerrero.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—Miguel Zarzuela y otros.—Señores Gutiérrez y Conti.

Del Ayuntamiento

SOBRE EL CARNAVAL

Se está reuniendo en estos días la Comisión de Iniciativas con los representantes de la entidad particular que también se ocupa de organizar fiestas, y sin que aún esté concretamente detallado el programa de éstas, podemos adelantar que habrá, como en años anteriores, Concursos de máscaras a pie, de disfraces de niños y Cabalgata, si se reúne cantidad para este gasto, bastante importante, como es sabido.

Habrá, desde luego, premios para comparsas y chirigotas, y ha sido acuerdo unánime de la Comisión que todo conjunto carnavalesco que se presente al público antes de las exhibiciones oficiales en los teatros, los días que se acuerde por la Comisión para adjudicar los premios, se considerará fuera de Concurso y no se le entregará la licencia para actuar los días de Carnaval.

Habrá, desde luego, conciertos y las iluminaciones extraordinarias de costumbre.

LA NUEVA JUNTA DE LA PATRONAL

El nuevo presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Eladio Campe, con el secretario de la misma, don José Domínguez Sevilla, estuvieron saludando al alcalde, como acto de cortesía, para ofrecerse en sus nuevos cargos y en nombre de la importante entidad.

El señor Labra agradeció el saludo y se ofreció igualmente para cuanto sea en beneficio de los intereses que representan.

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO EL DIA 17

12 vacunas mayores: 2.024'05 gramos.

2 terneras: 141'05 gramos.

14 cerdos: 1.348 kilos.

3 cabrías: 31'05 gramos.

Totales: Cabezas, 31; 3.545'05 kilos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 á . 5'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
19
SABADO
B. J. de R.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dicen de Barcelona que el señor Portela Valladares va a restablecer los pitos de alarma que se usaban allá por el 1923 para combatir la criminalidad.

Y que paren ahí las cosas, decimos nosotros. Porque si se le ocurre restablecer otras cosas, aquello va a quedarse en miniatura junto a Montecarlo.

Nos dicen que también el Presupuesto provincial ha sido impugnado en una de sus partidas y, que el impugnador es señor que ya impugnó el municipal.

Vamos a desenterrar de donde enterrado esté un expediente que instruyó a cuenta de la reparación de una cocina costeada por el Ayuntamiento para la casa de un exconcejal y veremos como se acaba todo esto.

Porque la cosa tiene guasa ¿no?

Conversación escuchada ayer en un café:

—No acabo de comprender eso del triunfo de Alemania en el Sarre.

—Torpe que eres: pues ha sido una cosa así—solamente que al contrario—al triunfo que obtuvieron los radicales en las últimas elecciones celebradas en esta provincia.

—No digas más. Ya me hago cargo.

En uno de los distritos más céntricos de la ciudad, por las calles que afluyen al Mercado, no llegan los carros que recogen las basuras a domicilio, hasta las once o doce de la mañana.

Como hace dos días el alcalde ha dicho que para poner remedio a lo que se haga mal es preciso que se lo digan, ya lo sabe.

Pero que conste que no somos nosotros los encargados de ello.

Leemos:

"Los ingleses dan el té por la tarde".

Aquí hay españoles que nos los dan a todas horas.

Hitler ha sido padrino del último hijo habido de un matrimonio que cuenta ya, nada más que con treinta y dos retoños.

Una especie de Sarre, vamos.

Todavía no sabemos el nombre del nuevo hijo predilecto que se propondrá en la próxima reunión de la Gestora Municipal.

No lo sabemos todavía pero lo sabremos pronto: venimos saliendo a uno por semana.

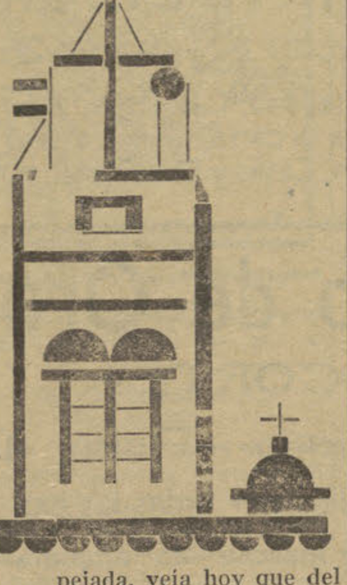
Felicitamos muy sinceramente a nuestro antiguo compañero en la Prensa e inteligente funcionario de Hacienda don Luis Maján Guilloto por el ascenso que ha obtenido en su carrera.

El pasado jueves y en plena juventud entregó su alma a Dios Nuestro Señor, en Tarifa, la distinguida señorita Lorenza Núñez Manso.

General ha sido el sentimiento producido por el fallecimiento de la bondadosa joven, que ha llenado de pesar a la desconsolada madre, hermanos y a cuantas personas la conocieron.

Reciba toda la estimada familia y en especial su hermano, nuestro buen amigo el diputado por esta provincia, don Carlos, la expresión de nuestra sincera condolencia por el dolor que sufren.

Desde la Torre de Tavira



Le pasa a muchos pueblos, exactamente igual que a las personas: que olvidados y anónimos, viven y sufren en secreto sus miserias porque nadie sabe, a veces, que existen; todos conocen Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Cádiz; sus pueblos importantes; saben de sus riquezas, industrias, diversiones y hasta de las escuelas que tienen, academias, centros de cultura, etcétera; pero de esos pueblecitos, como el que desde aquí perfectamente se vé, un poco más allá de Medina Sidonia, Paterna de Rivera, yo creo que no se acuerdan de él hasta que hay elecciones y necesitan los candidatos buscar votos por los cortijos y las humildes chozas. Pasada esa fiebre electoral, "si te ví no me acuerdo".

Y hay en ese pueblecito como en tantos otros de España, sus tres mil y pico de habitantes, que como es natural, entre ellos hay bastantes niños para el censo de población escolar.

¿Y qué escuelas hay en Paterna?

A eso voy; pues es lo que acaba de admirarme: Como con el frío, y este airecillo que limpia, queda la atmósfera tan despejada, veía hoy que del edificio donde está instado el Ayuntamiento en Paterna, salían con alguna frecuencia, unos niños y en plena "rue" hacían "pipí", volviendo a entrar después.

No podía yo figurarme que en Paterna los niños fueren los concejales o los empleados del Ayuntamiento, hasta que volviendo a mirar comprobé lo que ocurría.

En unos altos del Municipio, que serían en tiempos graneros de la finca, está instalada la única escuela que en el pueblo hay, y hacinadas están allí más de sesenta criaturitas. Para hacer "eso" ya he dicho que los veo salir a la calle, porque en la escuela no hay por lo visto ni una placa turca ni un cántaro roto, ni ventana que les dé luz y aire.

¿Verdad, señores, que eso no debe ocurrir, cuando tanto y tanto jaleo se le ha dado a la instrucción, y a la escuela en estos tiempos?

¿Y que le pasará al Grupo Escolar que iba a edificarse allí que hasta llegó a replantearse el terreno para ello? Observaremos mañana.

ALI..

Callejero gaditano

POMPONIO MELA

Pomponio Mela, natural de Meliearia (Vejer). Geógrafo notabla, autor de la obra "De situ orbis", muy celebrada por su mérito y exactitud. Floreció en el siglo I.

Calle de mucho tránsito y escasas dimensiones, que parte de la plaza de la República y sale a la parte más ancha de la calle Posadilla.

Una de sus líneas de fachadas, la ocupa la lateral de la tienda de vinos de "Los Patricios"; y otra, la lateral también del comercio de los Sres. Pérez y Compañía; dando entrada a una sola casa.

El nombre actual se le puso en 1855, para evitar la repetición del nombre de "San Joaquín", que ostentaba, por existir la calle de igual nombre en el barrio del Balón.

PORLIER

Don Juan Díaz Porlier, natural de Cartagena de Indias. Capitán general de Asturias; estuvo de guardia marina en Trafalgar y después pasó al Ejército, en el que alcanzó tan alta jerarquía. Fué preso y sentenciado al suplicio de horca, conociéndosele en la guerra de la Independencia con el nombre de El Marquesito. Nació en 1775 y fué ejecutado en 3 de octubre de 1845.

Pertenece al barrio de la Viña y comienza en la conjunción de las calles Mariana de Pineda y San Leandro, terminando en el recinto por las proximidades de la Caleta, formando como una plazoleta triangular.

Fué rotulada por primera vez, en 1856, con el nombre que hoy tiene.

No ofrece particularidad alguna, salvo la Fábrica de Hielo, establecida hace bastantes años, que hace esquina a las calles Angel y Jesús, María y José.

Apuntes de sociedad

Marchó a Jerez de la Frontera el ingeniero don José Ramón Sanz Ulyurren.

Se encuentran en Jerez de la Frontera, pasando temporada al lado de su madre la marquesa-viuda de Casa-Domecq, los señores de Domecq y Rivero (don Tomás), a cuya población han llegado de Neguri (Vizcaya).

Para mantas de lana, sólo los Almacenes "LA INNOVACION".

En la parroquia de San Antonio se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral aplicado por el eterno descanso del alma de don Fernando Quiñones Domínguez (que santa gloria goce), y que le dedicaba el Cuerpo Médico Municipal, al que pertenecía el finado.

Ofició el coadjutor de la parroquia, don Rafael Hernández de Lara y actuaron de vestuarios don Pedro Montemayor y don Francisco Pérez Barahona, interpretándose la Misa a gran orquesta, cantando los señores Domínguez, Alcedo y Jiménez.

El templo se vió ocupado por numerosísimas personas, entre las que vimos a muchos compañeros del finado.

A la familia y Cuerpo Médico reiteramos nuestro pésame más sentido.

Saludamos ayer en ésta a nuestro estimado amigo don José Argüeso, diputado provincial que, con otros amigos de Sanlúcar, pasó el día en Cádiz.

Regresaron de su viaje de boda los señores de Ruiz Escobar (don José Luis), catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Confortado con los Santos Sacramentos, y después de muy larga enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación, falleció ayer tarde nuestro respetable convecino el ilustrísimo señor don Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

General sentimiento causó la noticia del fallecimiento de dicho señor, por ser generales las simpatías de que gozaba y numerosísimas sus amistades.

A la respetable viuda, hermanas y demás estimada familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la pérdida que sufre, al par que rogamos una oración por el alma del finado señor (q. e. p. d.).

F. E. C.

SECCION DE DERECHO

Se pone en conocimiento de los señores socios que hoy sábado 19 se celebrará en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero, 13) la segunda sesión del Círculo de Estudios Profesional de Derecho, a cargo de don José María Virgil de Quiñones, que expondrá el tema "La Idea del Nacionalismo".

La entrada es libre para todos los socios de la Federación y dará comienzo a las tres y media de la tarde.

JOSE LUIS ALMAGRO
(Secretario).

Noticias del extranjero

NOTICIAS DE GINEBRA

Ginebra, 18.—Las cuestiones de minorías han ocupado hoy la casi totalidad de la sesión pública celebraad por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

A propuesta del Delegado de España, el Consejo ha acordado por unanimidad, que las medidas fiscales tomadas por el Gobierno polaco contra el príncipe de Pless, no constituyen medidas excepcionales.

—El barón de Aloisi y los señores Cantilo y López Olivan, han empezado co nlo sdelegados franco alemane, el estudio de los puntos que quedaron pendientes de solución de la cuestión del Sarre.

—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aplazado para mañana la resolución definitiva referente a la petición de Suiza de indemnizaciones por los daños sufridos por la guerra.

Esta cuesttión presenta un gran interés para todos los demás países neutrales.

El delegado español pjropuso, que se estudie la posibilidad de que el Consejo se ocupe de este problema.

—El "leader" del "Statu quo" Maz Braun, ha manifestado que 20.000 refugiados en el Sarre abandonarán el territorio.

Acusa a las autoridades de haber dado malos tratos a personas de quienes se sospechaba habían votado en contra de Alemania.

Ha hecho un llamamiento a los representantes de varias naciones, con el fin de ayudar a los refugiados.

—En la comunicación que ha hecho al Consejo de la Sociedad de las Naciones, el Gobierno húngaro, en relación con la tragedia de Marsella, se hace observar que después de una minuciosa investigación es imposible establecer la menor relación directa o indirecta entre el gobierno húngaro o autoridades húngaras con el asesinato de Marsella.

El informe en cuestión enumera a continuación algunas sanciones adoptadas contra ciertos agentes subalternos.

DECLARACIONES SOBRE LA POLITICA GENERAN EN ESPAÑA Y PARTICULAR EN CATALUÑA EN UN PERIODICO HOLANDES

Rotterdam, 18.—"La Nieuwe Roterdamche Courant" publicará mañana unas declaraciones de don Francisco Cambó acerca de la política general de España y de Cataluña.

El jefe de la Lliga dice, entre otras cosas, que por su actuación pasada y presente los augurios no pueden ser excesivamente favorables al Gobierno del señor Lerroux.

Cree injustificada la abstención parlamentaria de algunos partidos de izquierda. La formación de un bloque de izquierdas sería beneficioso para el país si se basa en un programa en que esté descartada la demagogia.

Considera funesta la prolongación del estado de guerra. Si el Gobierno entiende que la legislación actual es insuficiente para mantener el orden, debe pedir al Parlamento su modificación.

Le parece mal la censura de prensa, pero también la parece mal la procacidad y licencia de la prensa española. (Suponemos que el señor Cambó se referirá a parte de la prensa y sobre todo a parte muy importante de la catalana.) La solución hay que buscarla en una ley de prensa.

El Bloque Nacional, integrado por fuerzas monárquicas, es natural que vea en la C. E. D. A. un enemigo. La posición da la Lliga es de completa libertad, ayudando al Gobierno en toda obra acertada y combatiéndole cuando el acierto no le acompañe.

Cree necesaria la reforma constitucional. El problema está en la oportunidad de acometer tal empresa.

Cree que sería máxima imprudencia ir a la reforma con bandera partidista, pues una Constitución ha de contener aquellos principios en que coincidan todos los partidos del régimen. Otra cosa sería condenar a España a una eterna jornada constituyente incomptible con la normalidad de su vida pública. En los momentos actuales no se puede emprender ninguna reforma arancelaria ni articularse ninguna política económica con pretensiones de permanencia.

Cree conveniente el retorno de los socialistas al Parlamento. El señor Lerroux puede felicitarse de haber atraído a la C. E. D. A. a la República, aunque sospecha que hubiera seguido la misma trayectoria. Estima urgente que se celebren pronto elecciones municipales.

Respecto a la situación de la C. E. D. A. en Cataluña, dice que cuando se celebren nuevas elecciones se pondrá otra vez de manifiesto que allí no existen más que dos fuerzas: la Lliga y la Esquerra. Puede que aparezca otra electoralmente importante: la Sindicalista.

Agrega que Cataluña agradecería a quienes afirman quererla y defenderla, que lo demuestren hacien do pusoble su normal convivencia. He dedicado todo un libro que se titula "Por la concordia", a este asunto.

Respecto a la ley suspendiendo las facultades conferidas por el Estatuto, dice que exageraría si dijera que es una ley persecutoria. Desde luego, es injunta porque implica un castigo por culpas que cometieron unos pocos.

Cree al señor Portela capaz, si le dejan cumplir sus delicadas funciones. La Lliga colaborará con él, mientras sea compatible con su dignidad.

Estima desacertada la actuación de las derechas en la cuestión catalana. Las derechas debieran ser profundamente regionalistas, porque así lo indica la tradición española.

Considera factible y conveniente la formación de partidos regionalistas conservadores en las diferentes regiones que en el Parlamento de Madrid formarían luego un grupo.

En cuanto a la labor del Gobierno para acabar con el terrorismo, cree que procede con la mejor voluntad, pero que ha perjudicado la labor del desarme, el aumento de penalidad para la tenencia ilícita de armas.

Estima necesarias en Cataluña las elecciones municipales. Si en esas elecciones ganara la Esquerra y continuara ésta actuando como hasta aquí, daría al traste por muchos años con la autonomía de Cataluña. Pero no cree en el triunfo de la Esquerra ni que persista dicho partido en la política que le llevó a la aventura del 6 de octubre.

NOTICIAS DE FRANCIA

París, 18.—Comunican de Burdeos que en la localidad cercana de Biscardone ha realizado su primer vuelo de pruebas el "Llentenan de Valssean París", que es el hidroplano mayor del Mundo.

Mide 120 pies de largo y pesa 37 toneladas. Va provisto de seis motores, de 850 caballos de fuerza cada uno, y puede llevar, además, setenta pasajeros perfectamente acomodados y media tonelada de correo.

—En el Salón de Artistas Independientes, instalado en la Gran Galería, un desconocido arrojó pintura sobre el retrato de ex ministro Frot, causando también daños en tres cuadros contiguos.

—Dos gendarmes del Sarre que patrullaban por el bosque de Simbach con dirección a Asnreguemines, vieron a dos mujeres en territorio francés, y deseando comprobar su identidad penetraron unos veinticinco metros en dicho territorio. Los gendarmes franceses que prestaban servicio en dicho lugar, les detuvieron.

Ahora se han entablado negociaciones para obtener la libertad de los gendarmes del Sarre.

—La Federación Francesa de Fútbol ha ultimado el programa del viaje del equipo francés a Madrid. Saldrán el martes por la noche para llegar el miércoles por la mañana a la frontera y continuar el viaje a Madrid en el rápido para estar en la capital española a las ocho de la noche.

Los jugadores y los directivos se hospedarán en el Hotel Savoy. Regresarán el viernes por la mañana para estar en París el sábado por la mañana.

—Isidoro Gaztañaga va a marchar a los Estados Unidos en vista de las dificultades que aquí encuentra para concertar peleas contra los mejores pesos pesados europeos.

—El ex campeón de España de peso ligero, Mico, contenderá el día 13 en el Palacio del Ring contra el ex campeón de Francia Deckonyn.

—El senador M. Jean Philippe publica hoy un artículo en "L'Exportateur Francais", que reviste gran interés en estos momentos en que se celebran negociaciones comerciales entre España y Francia.

Admitiendo el articulista que se solicite de los Poderes públicos medidas proteccionistas sobre la importación de agrios, se extraña de que en pleno período de relaciones comerciales franco-españolas se fijara en el orden del día de la Cámara, del 15 del corriente, un proyecto proponiendo el aumento de los derechos sobre las naranjas mandarinas.

Añade que el someter los agrios a cupo se ha revelado como perjudicial para los dos países. Es evidente que si Espaya canaliza hacia Francia parte importante de su producción agrícola. el Tesoro froncés realiza importantes beneficios por la percepción de derechos de Aduanas y Consumos.

El señor Philippe aduce varias razones para demostrar que el aumento de derechos no tiene justificación razonable y dice que sufrirán sus consecuencias el productor y el consumidor. Por si era poco, el gravamen proyectado viene después de una serie de medidas análogas que han afectado a la exportación frutera española y que han anulado casi por completo el tráfico comercial entre ambos países. Arguye que esas medidas están en completo desacuerdo con las nuevas directivas que determinó el señor Flandín en su declaración ministerial. Si Francia no renuncia a la protección exagerada que exigen algunos intereses agrícolas, parece que España se vería obligada a renunciar a las concesiones que como compensación estaba dispuesta a dar a Francia.

—El infante don Juan llegó a París procedente de Croydón. Poco después regresó de nuevo a Londres acompañado de su secretario particular señor Roca de Togores.

—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha aprobado el decreto de reorganización del Consejo Superior de Guerra y del Estado Mayor del Ejército.

El general Weygand, vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, es sustituído por el general Gamelín, jefe del Estado Mayor del Ejército. El general Gamelín será secundado por el general señor Georges, que en movilización llevará el título de mayor general, y por el general Colson, que llevará el título de jefe del Estado Mayor del Ejército.

—El ministro del Interior ha denegado la autorización solicitada por el jefe del Frente Alemán Común del territorio del Sarre, señor Max Braun, para tomar parte en un mitin antifascista organizado esta noche en París.

—La Agencia Económica y Financiera publica el siguiente informe:

Después de obtener informes de origen muy autorizado, estamos en condiciones de manifestar que los rumores pue han circulado, según los cuales el Banco de Francia ha efectuado una operación de crédito de dos mil millones con Italia, carecen por completo de fundamento."

—En los círculos oficiales se declara que todos los rumores acerca de un movimiento diplomático, de los cuales se han hecho eco esta mañana algunos periódicos, carecen por completo de fundamento.

BERLIN, 18.—El aniversario de la fundación del Imperio alemán en Versalles, en 1871, no ha dado lugar a ninguna ceremonia oficial.

Sin embargo, los edificios públicos estaban engalanados y en las escuelas se ha hablado a los alumnos del alcance de ese acontecimiento histórico.

—El día 19 llegarán a Berlín los representantes de los campesinos franceses para continuar el acercamiento amistoso con los alemanes.

—De la Agencia D. N. B.: Comunican de Saarbrucken, que el Frente Alemán ha organizado una gran fiesta de despedida en honor de los dos mil sarrenses llegados de todos los países del mundo para votar por el plebiscito.

Durante la fiesta reinó indescriptible. entusiasmo.

CRONIQUILLA

MALOS ESPAÑOLES

Los habrá malos, muy malos, en alguna que otra región española; pero, afortunadamente, en número escaso. Donde la abundancia constituye peligro y se hace precisa enérgica y pronta obra extirpadora, es, nadie lo ignora, en la catalana y con acusado predominio en la capital, baluarte de los separatistas, para medrar a costa de propagandas criminales contra la Patria, sin importarles ser causantes de víctimas sin cuento, y olvidando los funestos resultados del pasado 6 de octubre.

Y menos mal—aun cuando el dolor por los caídos nos torture el alma—que la sangre vertida en esa trágica fecha parece haber alejado para siempre la mancha echada en un rincón del mapa de nuestra Península.

Jefes, jefecillos, esquerristas y "escamots", ante el heroico empuje de los buenos patriotas, patentizaron, en huída cobarde y entrega bochornosa, la impureza y falsía de unos mal llamados ideales democráticos, que no eran otra cosa sino el medio de vivir en continua orgía derrochando el dinero del Pueblo.

Aunque los eternamente sujetos al vasallaje de líderes sin conciencia reaccionaron contra ellos sumándose al Ejército y a las restantes fuerzas del Estado, descubierto el engaño, quedan libres de la prisión merecida grupitos agazapados, presos aún del miedo vivido en las horas "revolucionarias", que no perdonan momento, si nada han de exponer, para alimentar pasiones y enconos, con traducción inmediata en luchas entre hijos de la misma amorosa Madre: España.

Y no reparan en medios. Mezquinos, ruines, azuzaron a inconscientes campesinos ayer; hoy, con motivo del encuentro futbolístico Español-Betis, asoman la asquerosa cabeza, rompiendo el cieno que les cubre, y pretenden, ¡vano intento!, triturar a los nobles muchachos béticos, so pretexto de mal trato dado en la ciudad de la Giralda a los "equipiers" del Barcelona.

Todo mentira. Lo saben esos separatistas, indignos de las caricias de nuestro sol y de la bondad de nuestro clima. Pero, a pesar de esto, siguen el camino de la intriga. Con una tenacidad que colma ya la medida, hasta el extremo de hacerse imprescindible un castigo ejemplar.

España es de todos los españoles y todos deben contribuir a su engrandecimiento. Cuantos, catalanes, gallegos, vascos o andaluces, se consideren extranjeros dentro del territorio ibérico, tienen el camino de la huída expedito. Y con más decoro que lo hicieron Dencas y Badía. Marchen a Siberia o enciérrenseles en los campos de concentración. Que si éstos se han creado para vagos y maleantes, nadie lo será más que aquellos malos hijos de España trocados, por ambición, en devastadores de su Patria.

Si nunca pedimos a la Justicia rigor en la condena de delitos, preciso es exigir para los malos españoles todo el peso de la Ley.

Hay que limpiar el campo de mala semilla. Cuanto antes mejor y la cosecha será ubérrima.

Anhelo general es Paz y Trabajo, porque el fruto de esto será el resurgir potente de la nación española.

X.

El festival taurino de mañana

En la Afición gaditana—se ha demostrado ayer plenamente con la enorme adquisición de localidades—hay "pupila" para apreciar lo bueno. Y el festival taurino de mañana es el compendio de lo bueno, de lo superiorísimo en cuanto a lidiadores y ganado. ¡Magnífico conjunto!

Aparte las simpatías de que goza el veterano Antonio Conde, cuyos amigos forman legión en todas las ciudades de España, el cartel formidable confeccionado en su beneficio ha dado lugar a una extraordinaria expectación, traducida en demanda de billetes de Andalucía toda y preferentemente de Sevilla, Huelva, Córdoba, Jerez, la Isla y los Puertos, no siendo escaso el número de personas destacadas en el "mundillo" de la Tauromaquia que, salvando la distancia Madrid-Cádiz, serán espectadores en el estupendísimo festival.

Ayer llegó el pundonoroso matador de toros madrileño Antonio Márquez, el primero de nuestros artistas, quien, acompañado del popularísimo Pedro Chicote y otros señores, se trasladará en la mañana de hoy a "Jandilla" donde pasará el día en unión de los restantes diestros del cartel, regresando por la tarde a la capital, y a las siete de la tarde, en la Agrupación de la Prensa, dará un "cock-tail" a los periodistas el maestrazo "barman" Perico. ¡Y no vale "señalar"! Lo que va a quedar "señalado" en el recuerdo de todos es el sabor exquisito de lo preparado por Chicote. ¡Al fin hemos "señalado"! Aunque no hacía falta. Al hablar de fama en "cock-tail" surge el nombre en seguida.

* * *

Hoy continuarán abiertas las taquillas. Deben desfilar por ellas, madrugando por si vienen malas—que es el papel agotado—, cuantos se precien de buenos aficionados.

Difícil será ver otro espectáculo tan completo por tan insignificantes precios. Ni por mucho más.

M.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21570

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
ENERO - 1935
20
DOMINGO
San Sebastián

Pensemos en el veraneo

Con satisfacción hemos leído en la Prensa de estos días la subasta para la construcción del Paseo Marítimo, el que dará a nuestra playa de la Victoria la configuración y nivel necesario para que sean factibles nuevas construcciones y la unidad de conjunto que merece su categoría. Asimismo se ha constituído la Sociedad de Fomento para ocuparse de la organización de las fiestas de todo el año, proponiéndose facilitar las comunicaciones y hacer una activa propaganda para que resulten con el mayor lustre y atraigan un buen número de visitantes a nuestra ciudad. Muy de aplaudir es que al fin se percaten los gaditanos de la importancia de estos asuntos, pues si bien sin el Paseo no había más que un boceto de playa, sin la propaganda "a tiempo", no puede haber temporada veraniega.

El deseo de que el éxito acompañe a la gestión de la nueva sociedad y el no poder desentendernos de lo que a Cádiz tanto debía preocupar, nos hace redactar estas líneas para sugerir algunas ideas y señalar corregibles defectos creyendo, podrían mejorar los unos y dañar los otros el éxito del veraneo.

Aunque afirmamos, ser la playa una de las pocas grandes y seguras fuentes de ingresos con que cuenta Cádiz, es un grave error pensar que en época de crisis económica como la actual, las construcciones y fiestas veraniegas van a producir beneficios "directos" para el Ayuntamiento. En casi todos lados hay que subvencionar cuantiosamente y sin embargo, las ganancias indirectas enjugan el sacrificio inicial. Hay que sembrar para recoger.

En nuestra opinión para que el éxito de la temporada redunde en provecho de toda la población, es imprescindible estén abiertos al público los grandes hoteles "Atlántico" y "Playa".

Bien sabemos no es nuestra ciudad competidora de las del norte, donde se reune durante la canícula la plutocracia nacional y extranjera, pero aquí no debe faltar el hotel de gran lujo para los afortunados que quieran o precisen venir, y ninguno reune como el "Atlántico" las magníficas condiciones de situación, confort, etc.; no debiendo olvidarse que una familia residente en este hotel deja lo que otras dos o tres en hospedajes más modestos. Es sólo cuestión de voluntad y energía el volverlo a abrir. La Gestora Municipal tiene la palabra.

En cuanto al "Playa", obvia es la necesidad de su apertura, pues reune las mayores comodidades dentro de su módica tarifa "controlada por el Ayuntamiento".

Ahora bien, está probado que nunca estará la playa bien organizada ni el público bien servido como no se hallen todos los servicios unidos en una sola mano, constituyendo un conjunto homogéneo, pues si bien comercialmente la competencia va en beneficio del público, rebajando los precios, aquí donde éstos deben ser fijados por el Ayuntamiento, iría en perjuicio de la animación y de las utilidades. Esto lo hemos podido apreciar los pasados años. Implica la múltiple contratación de personal para idénticos trabajos como orquestas, cocineros, etc., etcétera, cuando con una sola de estas agrupaciones bastaría para todos los establecimientos abiertos al público.

Esta unidad de mando además de ser más fácilmente controlable por la autoridad municipal, haría factible los necesarios billetes "de temporada", en otras playas, evitaría el espectáculo de miles de vendedores ambulantes cuya presencia es tan innecesaria como agobiante, pues la sociedad arrendataria concedería solamente las licencias precisas y es de esperar quitaría la indecente zahurda levantada la pasada temporada para la exclusiva venta de determinado refresco, y que era más apropiada para una montanera que para una estación balnearia. También cuidaría eficazmente de la limpieza de la playa, pues si el pasado verano hubo más gente que nunca, ocupada de este menester, hay que reconocer jamás la vimos más sucia y descuidada.

Tampoco permitiría el sin número de personas de todas edades dedicadas constantemente a la mendicidad. Nada nos parece más justo que los que van a pasarlo bien como somos los bañistas, alviemos a los desvalidos y necesitados. Cobrésenos un tanto en el billete y evítese el espectáculo por el buen nombre de la ciudad.

La Sociedad de Fomento tiene mucho que trabajar para encauzar debidamente la atracción de bañistas. Algo se hizo el pasado año con los trenes especiales de Sevilla a precios baratísimos. Deben éstos ampliarse a otras poblaciones así como también a otras categorías. Si queremos que Cádiz sea el Blackpool del sur de España, es preciso cuidar que tanto del viajero de primera como el de de segunda y tercera, tengan sus comodidades y diversiones acomodadas a sus gestos y disponibilidades económicas, pues es injusto atraer unos miles de personas algunas de las cuales jamás habían visto el mar y no ocuparse de ellos. Esto pudo suceder el primer año, pero no debe volver a ocurrir. Esos viajeros modestos que sobre el precio del billete del ferrocarril sólo cuentan con unas muy pocas pesetas, deben encontrar a su salida de la estación un medio económico de trasladarse a la playa, y allí un lugar que no puede ser el Hotel Playa, desde donde bañarse, descansar y comerse los fiambres que suelen traer desde su residencia. No hay derecho a tenerlos al sol, con 50 grados, tendidos en la arena ni tampoco a que nos den el espectáculo de bañarse en calzoncillos como damos fé lo hemos visto varias veces. Para éstos hay que establecer el Balneario Económico.

No se trata de levantar ningún edificio suntuoso. Basta con cercar y cubrir de lona dos espacios cerca de la Cortadura para galería de hombres y mujeres, y cubrir de cañizo un buen espacio delante, donde empotrados en la arena haya unas toscas mesas y bancos que sirvan de comedor y descanso. Con un almacén donde alquilar bañadores a perra gorda, una cantina a precios reducidísimos y una pista de madera para bailar al son de un buen aparato reproductor, tendremos todo arreglado. Con un guardia urbano, y un bañero y bote, no tendremos los lamentables incidentes antes mencionados, ni saldrán nuestros excursionistas renegando de Cádiz.

La Sociedad arrendataria de toda la playa podría organizar las verbenas en la Piscina, evitando con ello las molestias que hasta ahora han sufrido los huéspedes del hotel, no pudiendo cerrar los ojos hasta las altas horas de la madrugada, los días de baile. También trataría con el asentista de la Plaza de Toros para que no faltase durante el verano espectáculo taurino los días de fiesta. Por modesto que sea, es lo único que atrae público en cantidad. También organizaría debidamente las comunicaciones por tranvías y automóviles, punto esencial hasta el presente embarullado, y no olvidaría tratar con la Sociedad de Camareros en evitación de lo que ocurrió el pasado año en la terraza del Hotel Playa, por imposiciones de éstos, pues claramente se pudo apreciar no podía el público costear unos tan elevados precios.

Y nada más que pedir a Dios haga calor y poco Levante!

Un bañista cuarentón.

NOTA DEL DIA

Hemos pensado varias veces y pensando en ello continuamos, si debiéramos en obsequio a nuestros lectores, y de paso también evitarnos a nosotros muchas torturas, suspender por algunos días esta sección que en buena hora estableciera un maestro de periodistas y que desde poco después de disfrutar del régimen que disfrutamos, tiene a su cargo el mal aprendiz que redacta estas líneas. Tentados hemos estado de suspenderla porque la actual situación de España no nos permite que en ella ofrezcamos a nuestros lectores la realidad de lo que por su título estamos obligados a tratar.

La censura, esa señora a la que en muchas ocasiones hemos dedicado todas las líneas que se merece y a la que hemos aplaudido en muchas ocasiones porque comprendemos que sus servicios son necesarios, no para nosotros, sino para aquellos que creen que los periódicos son hojas en las que se deben volcar odios y envidias, rencores y calumnias; esa señora, repetimos, se ha puesto tan anticuada o tan senil, que nos deja un día y otro sin saber qué asunto será aquel que pueda merecer su aprobación.

Esta señora, tal vez porque nunca pudo desposarse, llegó a impedir que se hablara del casamiento de una joven española que no hizo más que adorar a España y ahora, sabiendo que uno de los divertimientos grandes de los españoles, es hablar de política, los castiga hasta el extremo de impedirles que piensen y exterioricen su pensamiento: de que en este ministerio estaría mejor el señor Salazar Alonso que el señor Vaquero; y que en el de Marina haría mejor papel cualquier marinero de primera que el actual ministro señor Rocha.

Ha llegado esta doña censura al ridículo, dicho sea con todos los respetos que una dama nos merece. Ha llegado a un estado senil que sólo corre pareja con esa otra dama tan considerada por el señor Lerroux y por los principales miembros de su partido, que todos conocemos por doña Indecisión.

Con un lapiz, unas cuartillas y un teléfono, decía hace pocos días el Jefe del Gobierno, que tenía de sobra para arreglar el pleito político; y ahora acaba de llegar a nosotros la noticia de que dicho señor ha confesado que no irá hoy a San Rafael a pasar el domingo, porque los tiempos no están para buscarse estos descansos.

Comprenderán nuestros lectores que ante estas cosas y ante la visita celebrada por el señor Martínez de Velasco al Jefe del Estado, momento desde el cual toda la facilidad de que el señor Lerroux hablaba para reajustar el Gobierno, ha desaparecido, son muchos los comentarios que vienen a los puntos de nuestra pluma y son muchas las consecuencias que podríamos deducir, pero que hemos de callar ante la orden de la censura que no deja hablar de nada; ella sabrá porqué.

Qué razones son las que han entorpecido la marcha casi triunfal que llevaba el señor Lerroux para realizar su obra de reconstitución del ministerio; qué razones obligan al Jefe del Gobierno para no ir a descansar hoy a San Rafael; qué motivos existen para que todavía no se conozcan, aunque se anunció su publicación, el texto íntegro de aquel discurso en tres partes que ante su Gobierno pronunciara recientemente el Jefe del Estado; qué razones tienen algunos para decir —algunos que están fuera del Gobierno— que es muy posible que mañana mismo comiencen las consultas del señor Alcalá Zamora a los jefes políticos para remediar una crisis que el señor Lerroux aseguró la arreglaba con un lapiz, un block y un teléfono.

¿Es que el partido radical aun contando con agrarios y cedistas, no se atreve a llegar a la Cámara el próximo martes? ¿Es que alguno de esos dos grupos, pensándolo bien, no ha de continuar prestando su cooperación a quien de fines de Octubre acá no ha podido o querido desterrar el impunismo reinante y hacer que actúe la justicia? ¿Es que alguien desea complacer a los que en estas Cortes ven un dique, más o menos fuerte, pero dique al fin, que les impide llegar a lo que quieren y por eso tratan de revolver el río para buscarse la ganancia de una disolución y con ella tratar, sea como sea, de salir pescadores triunfantes?

No lo sabemos, ni sobre ello podemos hacer comentarios porque la censura lo vá impidiendo todo. Aprovecharemos tan solo lo que todavía no ha sido ordenado pase por la vista del lapiz rojo y preguntaremos:

¿Es que anunciada ya la revisión o nueva vista del proceso de Casas Viejas. se trata de impedirlo?

¿Es que próximo a terminar—algún día será—el sumario por el alijo de armas y debiendo ir a las Cortes, no funcionando éstas, dicho sumario se convertirá en **letra muerta?**

¿Es que es necesario no romper pactos secretos firmados por algunos de los que gobiernan y por casi todos los que gobernaron desde hace tres años?

Si todo esto fuera cierto, sería necesario pensar que aquella buena condición que siempre fué norma del señor Lerroux, su españolismo, había también muerto como tantas otras cosas, a manos de los enemigos de España.

En la Asociación de la Prensa

Chicote obsequia a los periodistas gaditanos

Y crea un «cok-ctail» optimista, denominándolo «Prensa de Cádiz».-Un rato agradabilísimo y elogios generales para el más grande de los barmans españoles

No en balde disfruta de fama inigualada en Madrid el célebre Perico Chicote, imprescindible "cocktelero, de acusadísima personalidad creadora, para toda persona de buen gusto. Su nombre es conocido nacionalmente. Los más importantes rotativos de la capital de España dedican espacio preferente a las "recetas"", siempre nuevas y de resultados inmejorables, de Perico, habilísimo "conjuntador" de los licores más diversos, todos de elevada graduación alcohólica, haciéndoles perder, al ser gustados, todo el peligro de "borrachera" inmediata y perjudicial a la salud. ¡ Se "cuelan" lo-los !

—Mis cock-tails—dijo anoche en la Asociación de la Prensa—dan optimismo al pesimista y alegran al triste.

Y así es, en efecto. Pueden los asustadizos alejar de sí esa leyenda negra "levantada" al cock-tail, sobre la pérdida de estabilidad de los cuerpos con un solo trago. Cuatro, seis, ocho y, acaso más, bebieron los invitados de Chicote y a nadie se hizo precisa la ayuda ajena para caminar rumbo a casa. La marcha fué, por el contrario, alegre y "tarareante".

Produce, eso sí, efectos agradables. Hace poeta a quien no hizo versos en su vida y orador a un mudo. Por eso, tuvo el simpático Chicote que oír poesías numerosas y discursos interminables. Y, al final, cuando el consonante, escondido, no se dejaba capturar por el escritor, o al "tribuno" faltaban frases, surgía siempre la "tabla salvadora". ¡ Viva Chicote !

Tres horas estuvo trabajando y en todo el tiempo la atención general pendiente del artista que con una ligereza grande mantenía, llenas siempre, las setenta copas dispuestas para el "trasiego". Y los elogios fueron tan unánimes como merecidos. Paladar exquisito. Inevitable repetición. ¡ Canela pura !

Asistieron al rumboso obsequio de Chicote a los periodistas gaditanos, el ilustre compañero de Madrid, don Gregorio Corrochano, máximo prestigio en el periodismo nacional; los redactores de "La Voz" y "Liberal", de Madrid, señores don Federico Alcázar y don Alfonso Muñoz; el dibujante y colaborador de "La Unión Mercantil", de Málaga, don Ricardo Ansaldo; don Manuel Cerón, los empresarios del circo taurino gaditano, don Gaspar y don José Núñez Limón; los matadores de toros Antonio Márquez, Antonio Posada y Alfredo Corrochano; don Manuel Camacho, el aficionado madrileño don Enrique Castañeira, el popular Antonio Conde y todos los asociados de la Prensa gaditana.

Hubo, cuando el optimismo subió demasiado, discursos varios. Habló el beneficiario del festival de hoy agradeciendo cuanto la Prensa ha hecho en pro del feliz resultado del espectáculo.

Luego don Gregorio Corrochano, breve pero elocuentísimamente, saluda a la Asociación de la Prensa de Cádiz y en Conde—dice—a todos los mozos de estoque de España.

Estos modestos elementos constituyen el nervio del Toreo. Son verdaderos diplomáticos en el arreglo de cuestiones relacionadas con la fiesta. El mozo de estoque—agrega—posee una cultura desconocida generalmente. Tiene hecho un acabadísimo estudio del mapa de España y no hay para ellos secretos en cruces de carreteras, pues conocen las más complicadas combinaciones ferroviarias mucho mejor. ¿ qué duda cabe ?, que algunos ministros de Obras públicas

Son, cuando el matador resulta herido, compañeros inseparables, atendiéndoles con diligencia y cariño. Aún recuerdo—dice dirigiéndose a Conde—cuando el infortunado Ignacio Sánchez Mejías agonizaba, las voces llamándote.

Emocionado, el ilustre Corrochano termina brindando con estas frases:

Por la Asociación de la Prensa, por ti—Conde—y a la memoria del buen amigo Ignacio.

Muchos aplausos escuchó el maestro de periodistas al terminar su breve oración.

Después, el presidente, señor Gómez Carrasco, pronunció un sentido discurso, dando las gracias, en nombre de todos, al rumboso Chicote por el obsequio, y entregó seguidamente a Conde unas "fotos" de Ignacio Sánchez Mejías obtenidas en "Jandilla" cuando se entrenaba para actuar en la corrida de la Prensa del pasado año.

Terminó invitando a todos los presentes a un "frito gaditano" en el local de la Asociación, acto que se celebrará esta noche terminado el cocktail con que Chicote obsequia a sus amigos de ésta, ya numerosos, en la Exposición de Automóviles de don Manuel Camacho, establecida en la calle de San Francisco.

A las diez de la noche se terminó la agradabilísima reunión, de la que, como de la maestría de Chicote, guardarán todos los asistentes grato recuerdo.

ü * *

No terminaremos estas líieas, trabajosamente hilvanadas por exceso de "optimismo" producido al saborear los cock-tails de Chicote, sin elogiar al propietario de "La Conchita", el célebre Alejandro, quien también demostró sus habilidades no sólo al montar el servicio, sino "confeccionando" algo bueno, aunque "pesimista", en las cockteleras del gran Chicote.

También se "ganó" felicitaciones. Y a ver si cuando nos abandone el maestro sirve algo que se parezca a lo gustado anoche.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 19.—Acerca de las deudas de la Generalidad en tiempos de la Esquerra, se ocupa esta noche "INFORMACIONES" y dice que "los elementos que consumaron la traición separatista de octubre, no se distinguieron precisamente por su escrupulosamente administración. La opinión catalana siente el legítimo anhelo de que se haga entera luz sobre la cuestión.

* * *

Del Estatuto de Prensa, es el tema que trata "LA NACION" y critica la campaña que viene realizando "El Liberal" para formar un frente de periodistas republicanos que se opongan al mismo. "Si el Estatuto se hace como es debido, no estará la prensa peor que con la censura por razones que ahora no podemos especificar. Lo único malo—añade—es que paguemos jus tos por pecadores y que el hecho de que existan unos cuantos periódicos dedicados a pescar en el río revuelto de la revolución y en las aguas turbias del antipatriotismo determine que los Gobierno se vean obligados a redactar un estatuto o a atenernos sometidos a la previa censura, como medio de impedir que cuantos envenenen las multitudes y destrocen España.

* * *

"YA" alude a la reorganización ministerial, extrañándose de que tarde tantos días en resolverse, y dice: Más de dos semanas para una reorganización ministerial, en la que todos coincidimos resulta demasiado. Son un mal ejemplo de tardanza, cuando también en Cataluña el Gobernador general no termina tampoco por hallar la fórmula.

* * *

De la revolución de Asturias y sus consecuencias dice "LA EPOCA": Meses enteros se han pasado determinados órganos de la revolución negando los crímenes en Asturias cometidos y los atropellos de que habían sido víctimas gran número de mujeres. En nombre de la moral pública y del mínimo decoro que debe guardar la prensa proponemos al Gobierno o a las Cortes si menester fuera, se obligue a los periódicos que han negado la comisión de crímenes en Asturias, a la publicación de las pertinentes rectificaciones que ocultan.

Colegio Infante Don Gonzalo para huérfanos asturianos

Copiamos del querido colega madrileño "A B C", el siguiente artículo, que firma don Federico Santander, ilustre periodista y ex alcalde de Valladolid:

"¡UN DURO AL AÑO!

—¿Qué le ha impresionado a usted más en su visita?—me preguntaban al volver de Asturias después de la revolución.

—¡Los niños!—contestaba. Más que los edificios destruidos, las calles llenas de escombros y de ruinas y los relatos de aquella semana de espanto, lo que llegaba al alma era el desamparo de tantos y tantos pobres niños sin hogar y sin padres.

En el dolor de todos había algo de castigo y mucho de advertencia. Castigo concreto y definido para los que habían llevado su rebeldía a extremos de crueldad. Castigo difuso para los que, por frivolidad y sin malicia, habían dejado desatendidos deberes de asistencia y olvidadas obligaciones de caridad. Castigo también para los provocadores y los inductores; aunque, a decir verdad, estos hayan sido hasta ahora los menos castigados. Advertencia y aviso para todos a fin de que sacudamos nuestra pereza, despertemos nuestra previsión, purifiquemos nuestro egoísmo y rectifiquemos nuestra conducta, comprendiendo que hay muchos yerros que enmendar y no pocas injusticias que corregir y que hasta que todo ello no se enmiende y corrija no podemos hablar de verdadero orden ni nos asistirá por completo la razón.

Pero en los niños, no. En los pobrecitos niños a los que alcanzó plenamente la tragedia, no había brizna de culpa ni asomo de responsabilidad. ¿Qué saben los infelices niños de distribuciones de riquezas y beneficios, de cuestiones sociales y de luchas políticas? Los niños son el desvalimiento y la inocencia. Su desgracia es la más necesitada de amparo y su dolor el que debe inspirar más compasión.

Comprendiéndolo así unos espíritus generosos, caldeados por el doble fuego de la caridad y del patriotismo, han concebido una idea merecedora de que la secunden y la apoyen todos los que tengan conciencia de los deberes que impone la solidaridad. Consiste la iniciativa en la fundación de un colegio en el que han de recibir educación cincuenta niños asturianos, a los que haya dejado huérfanos la revolución. Serán estos niños los más pobres y más desamparados. El colegio llevará el nombre de un joven príncipe español, al que la muerte sorprendió bruscamente en el destierro. Delicado rasgo con el que se quiere continuar una tradición por la que la muerte de reyes y de príncipes era señalada con fundaciones que llevaban el nombre del finado y perpetuaban su memoria, y con el que se consigue al mismo tiempo, que el colegio en que han de ser educados los huérfanos de la revolución, vaya unido al recuerdo de aquel joven, malogrado y egregio, víctima primera de la misma revolución.

La educación que los niños han de recibir en el colegio será educación cristiana y española. Esto quiere decir que cuando salgan del colegio los niños que allí encuentren su cobijo no serán, como otros tantos, unos mozos díscolos y amargados, de alma seca y envenenada, elementos aptos para todas las rebeldías, sino unos jóvenes que conocerán más que sus derechos sus deberes y estarán dispuestos a cumplirlos, constituyendo para la sociedad una defensa y no un peligro.

¿Se comprende la trascendencia de la obra? Pues a ella podemos contribuir todos. Porque lo que para ella se pide a cada español es... cinco pesetas. ¡Un duro al año! Tal era el título de una poesía de Eusebio Blasco, publicada en "Blanco y Negro", allá hacia el final del XIX. Quiero recordarla para que la conozcan los lectores y las lectoras que, por fortuna suya, no pudieron leerla cuando se publicó. Un duro al año era la soldada de un pastorcillo del alto Aragón con quien habla el autor. Y el autor, ante la revelación del pastorcillo, va recordando con remordimiento, las ocasiones en que gastó un duro sin necesidad; "en comer sin tener ganas; en un capricho nimio. Eso, que en la actual desvaloración de la moneda representa ahora mucho menos que en 1890, es todo lo que se nos pide para arrancar cincuenta niños de la miseria y—lo que es moralmente más importante—del odio y del rencor.

¡Un duro al año! ¿No es verdad—lector, lectora—que siente ustel el impulso de contribuir a esta obra? No le deje desvanecer ni amortiguar. Hoy mismo, ahora mismo, envíe esas cinco pesetas a la tesorería de Renovación Española. Habrá cooperado con ello a una empresa de patriotismo y habrá realizado una obra de caridad y de previsión social.

Federico SANTANDER."

En la Secretaría General de Renovación Española, en Cádiz, calle Cristóbal Colón 14, de seis a ocho de la tarde, todos los días, incluso festivos, se hallan los boletines de suscripción a disposición de todas aquellas personas que, simpatizantes con tan benéfica institución, aún no lo hayan recibido y que deseen contribuir con la cuota anual de cinco pesetas a la fundación y sostenimiento del Colegio Infante Don Gonzalo.

Para gestionar trabajo

Ayer tarde recibió el Alcalde, señor Labra, la notificación del señor Gobernador Civil, en la que autorizaba la reunión de fuerzas vivas que obreros y empleados del astillero habían solicitado, para vez la forma de lograr trabajo para dicha factoría.

En vista de haber sido autorizada la reunión, como en la Sección del Gobierno Civil decimos, el Sr. Alcalde dió órdenes para que se dirigieran comunicaciones, invitando a dicho acto, a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Unión Patronal, Asociación del Comercio de la Industria y Navegación, Círculo Mercantil, Unión de Armadores, etc., etc.

La citada reunión, como ya anunciamos, tendrá lugar mañana por la tarde, en la Sala Capitular.

Por Teléfono

MELQUIADES ALVAREZ, DESMIENTE TAMBIEN QUE DUALDE SE HAYA SEPARADO DE SU PARTIDO

Madrid, 19.—Don Melquiades Alvarez ha dicho a los periodistas, que ha leído los periódicos con enorme sorpresa, al ver que al señor Dualde le atribuyen la petición de ingreso en el partido agrario, ya que siempre ha limitado en el que él dirige.

Buena prueba de ello es que al reunirse los cuatro jefes, él puso como única condición que el señor Dualde continuara en Instrucción Pública y estando presentes los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, nada objetaron.

GIL ROBLES HABLA DE LAS DIFICULTADES POLITICAS DE ULTIMA HORA. - EL LUNES, NUEVA CONFERENCIA DE LERROUX CON EL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 19.—Don José María Gil Robles ha dicho:

Las dificultades políticas de última hora las ha creado determinada actitud de un grupo poco numeroso al pedir dos carteras, siendo así que la CEDA con 115 diputados tiene tres y pide uno más.

Espero que el señor Lerrouz logrará vencer esta dificultad.

El Jefe del Gobierno ha citado a nueva conferencia para el lunes al señor Gil Robles y desde luego asegura el jefe de la CEDA que el próximo día 23 se abrirán las Cortes.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa). San Sebastián.

Santo de mañana

San Fructuoso y Santa Inés.

Santo del martes

San Vicente y San Atanasio.

Jubileo Circular

Los tres días en Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno

Iglesia de Santa María.—A las seis y media, segundo día; predicando el M. I. Sr. Doctor Don Diego Tortosa, canónigo de Madrid.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—A las seis los cultos mensuales.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media, los cultos mensuales.

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los ejercicios mensuales.

Del Ayuntamiento

SOBRE LA REUNION PROYECTADA

Como habíase dicho que el lunes se reunirían los diputados con las representaciones de la ciudad para gestionar trabajo para los astilleros, el Alcalde hizo constar en la mañana de ayer que no ha enviado las oportunas citaciones a dichas representaciones por no haber recibido aún oficio del Gobernador autorizando la proyectada reunión, como es de trámite indispensable.

PRESIDENCIA

Para el espectáculo taurino de hoy, ha delegado el Alcalde la presidencia en el gestor don Fernando Ceballos.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde, don Pascual Aragonés, ingeniero de Caminos; don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela, quien conferenció con el Presidente de Jardines, don Santiago Hervías, acerca de un envío de pájaros que su Gobierno remite para el Parque de Cádiz, accediendo a un encargo que anteriormente se le hiciera.

El señor Hervías agradeció mucho la designación y encargo lo hiciera presente así al ministro en Madrid.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 18:

Reses vacunas.—Número de cabezas, 10; kilos, 1.923'1.

Terneras.—Número de cabezas, 2; kilos, 156.

Cerdos.—Número de cabezas, 15; kilos, 1.129'5.

Total reses sacrificadas, 27; total kilos, 3.209.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE CEMENTERIO

Necesitándose confeccionar uniformes para el personal que presta sus servicios en el Cementerio de esta ciudad, la Comisión invoca un Concursillo entre industriales establecidos en la localidad.

El plazo para solicitar es de diez diez naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, y las bases pueden ser estudiadas en el Negociado de Cementerio, en la Casa Capitular, en días horas de despacho.

Cádiz, 18 de enero de 1935.—El presidente, Enrique Muñoz.

Delegación Marítima

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Ursín, oficial primero del Cuerpo general de Servicios Marítimos e Instructor del expediente de hallazgo de una embarcación por los carabineros del puesto del Astillero de esta capital el día 22 de noviembre del próximo pasado año y en lugar frente a los Astilleros de los señores Echevarrieta y Larrinaga en esta capital.

Hago saber: Que por el presente Edicto y otros de igual tenor se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren propietarias de la citada embarcación, para que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto, se presenten en esta Delegación Marítima de Cádiz, sita en el muelle de este puerto, con los documentos justificativos que acrediten la propiedad de la mencionada embarcación hallada.

Dicha embarcación de las denominadas patera, con disposición para cuatro remos y tres bancos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, a diez y ocho de enero de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario, Rafael López Cruces.—El oficial instructor, Miguel Benjumea.

Certamen literario

Organizado por "Bemoles", redactor encargado de la sección, "Consultorio bibliográfico", nuestro colega "El Siglo Futuro" abre un concurso de "Cuentos" y "Narraciones" que serán publicados en la hoja Literaria de dicho colega

Las bases en este certamen son:

1.ª Los temas de los "Cuentos" serán de libre elección, siempre dentro de la más intachable moralidad. Las "Narraciones", pueden inspirarse en asuntos históricos, episodios de las campañas carlistas o recuerdos anecdóticos de sus personajes.

2.ª Los originales deberán enviarse escritos a máquina, no podrán exceder de diez cuartillas de tamaño corriente, irán señalados con un lema y en sobre cerrado el nombre y domicilio del autor.

3.ª Un jurado de admisión designará los trabajos que merezcan publicarse.

4.ª Los admitidos se irán publicando en el nrmero de los sábados y en folletón, con objeto de que los lectores puedan cortarlos y conservrlas más facilmente.

5.ª En dicha página literaria, se dará cuenta de los trabajos recibidos y si han sido o no admitidos para su publicación. Los rechazados se inutilizarán, no devolviéndose en ningún caso los originales.

6.ª Se concederán tres premios; uno de cien pesetas, y dos accesits de veinticinco. Los mismos lectores designarán, mediante un plebiscito, a qué trabajos deben otorgarse los premios. Este plebiscito se anunciará en tiempo oportuno.

7.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad del periódico.

8.ª Terminada la publicación de los trabajos admitidos y otorgados los premios se publicarán en el periódico los nombres de los escritores; de los premiados irán también los retratos y con los tres a que se otorguen los premios se hará una tirada en elegante librito del que se regalará una docena de ejemplares a los autores.

9.ª Los trabajos pueden enviarse, como original de imprenta con esta dirección: "El Siglo Futuro" (Para Bemoles) Apartado 113, Madrid.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, don Julio Toscano y don Manuel Quirell.

«La Autónoma»

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Por el presente se hace saber a todos los individuos consignados en la relación que se encuentra en nuestro domicilio social, que por error involuntario se ha hecho constar en la misma deben hallarse en el circo taurino a la una de la tarde, cuando en realidad se personarán todos en horas de las DOCE.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.—El secretario.

Otra vez el proceso de Benalup de Sidonia

La vista ha sido señalada para el trece de mayo y actuará el mismo Jurado

Nuevamente el capitán don Manuel Rojas Feigespan, ocupará el banquillo de la Sección primera de esta Audiencia, para responder de los delitos que se le acusan con motivo de los trágicos sucesos de Casas Viejas, y nuevamente la expectación es grande por este proceso.

La sala de esta Audiencia ha dictado auto en la referida causa, cuya parte dispositiva dice así:

"Se admite en su totalidad la prueba propuesta para el acto del juicio oral por el Ministerio Fiscal, Acusación Privada y defensa del procesado, excepto la documental articulada por esta última parte bajo los apartados c), d) y f) de su escrito de calificación provisional; se declara que el conocimiento de la presente causa corresponde al mismo Tribunal del Jurado que ha intervenido en las sesiones del juicio anulado, debiendo citarse para el caso en que fuese absolutamente imposible hacerlo así a los restantes Jurados insaculados en el alarde especial practicado en la misma; teniendo en cuenta la imposibilidad de la unidad de acto, dado el volumen del proceso, se acuerda que el juicio tenga lugar en el período comprendido entre los días 13 al 25, ambos inclusive, de mayo próximo, dando comienzo las sesiones a las diez de la mañana, citándose a las partes, librándose cuantos despachos sean necesarios para que comparezcan los Jurados, procesado, peritos y testigos que propone el Ministerio Público; el 14 los restantes de ambas acusaciones; el 15, los dieciocho primeros que propone la defensa; el 16, los dieciocho siguientes; y el 17, los restantes.

Como verán nuestros lectores, también en mayo se celebró la vista en el año anterior, en la que resultó condenado el capitán Rojas.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los Almacenes LA INNOVACION.

Ayer en la Paroquia de Uuestra Señora del Rosario, y ante el altar del Sagrario, han dado por terminadas las seis Misas de requiem, que la Venerable Esclavitud del Santísimo, dedica por el eterno descanso del alma de su hermano el joven don Javier Conejero llrves,

que falleció el día 31 del pasado mes y año, (d. e. p.); a cuyos sufragios asistieron numerosos amigos del finado, a más de su desconsolada familia, la cual por medio de nuestro conducto, envía a todos las gracias, quedándoles eternamente agradecida.

En la iglesia parorquial de San Lorenzo, se verificó en la tarde de ayer el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo al recién nacido hijo de nuestro estimado amigo el capitán de la guardia civil don Carlos López Martínez y de doña Magdalena Mayoral Rosa. El señor Cura párroco interino don José Rodríguez Landeira que administró el Santo Sacramento impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco, Carlos Mario Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por su tío don Francisco López Martínez, capitán de Infantería y la abuela materna, de recién nacido.

A las dos y media de la tarde de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué Delegado de Hacienda de esta provincia, Vicepresidente de la Diputación Provincial y Concjal del Ayuntamiento de esta ciudad, el ilustrísimo señor don Francisco Salazar y Sainz d la Lastra, jefe de Administración civil de primera clase.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas clases sociales, que una vez más demostraron las grandes simpatías y la consideración de que gozaba el finado en nuestra capital.

En el duelo figuraban los familiares del finado y en representación del señor Alcalde el concjal don Santiago Hervías, Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero, comisiones de distintas entidades de la capital y otras muchas personas y representaciones, cuya relación sería interminable.

En la plaza de la República se dspidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda, hermanas y demás parientes el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo y virtuoso sacerdote don Gabino de Fernández Gamboa y Fernández Gamboa.

Reciba nuestra felicitación. 2

Regresaron de Jerez los señores de Pemán (don José María).

Se encuentra en ésta el Director General de Beneficencia, señor Jiménez.

Mañana, festividad de San Sebastián, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Aranda, Lapuerta, Martínez de Pinios y Pavón.

Nuestra cordial felicitación.

Se encuentra en Alcalá, pasando unos días de permiso nuestro distinguido amigo el señor cura Párroco de San Lorenzo, don Juaquín E. Puelles y Espinosa de los Monteros.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 10.—Las impresiones de las emana anterior encuentran en esta nueva septena confirmación plena. Se incrementan los optimismos, y esta situación geeral se refleja en una mejor tendencia, que alcanza esta vez a todos los departamentos del Mercado y a todos los aspectos de la contratación bursatil.

Lo cual quiere decir que el conjunto semanal ofrece perspectivas halagadoras: Todos los valores en alza general y gran intensidad en el negocio bursatil. Estas son las dos notas distintivas de la semana, las cuales, a decir verdad, son de por sí bastante para calificarla, sobre todo después de las semanas precedentes del mes de diciembre, en que la actividad se redujo a límites insospechados.

Han entrado en juego las causas financieras. En primer término, la afluencia de disponibilidades al Mercado en el mes de enero. Cuando la gente no ve una inmediata repercusión de lo que cree que el Mercado debiera reflejar, desconfía de lo que incluso ha llegado a ser norma tradicional. Todo el mundo espera en el mes de enero las inversiones de dinero fresco procedente de cupones y demás vencimientos. Pero también casi todo el mundo se olvida de que este movimiento suele producirse con algún retraso. Ocurrió exactamente lo mismo en el pasado año. La segunda quincena fué más favorable que la primera.

Ha habido, pues, inversiones de dinero fresco.

Pero no es solo esto: la reducción de los tipos de interés empieza a tener efecto claro en el Mercado de Valores, por un lado, la reducción del descuento, la reducción de los títulos de interés para cuentas de crédito con garantía (precisamente la "Gaceta" ha publicado ya la reducción del interés para las pignoraciones de Valores industriales) por otro, la reducción del interés de las cuentas corrientes y operaciones de Ahorro.

El dinero es lanzado casi materialmente a la Contratación y la Bolsa, tarde o temprano, tenía que notar esta consecuencia aun en el caso de que la reducción se considerara mínima y se insista en le propósito de nuevas reducciones.

Todos estos factores conjuntamente considerados han logrado airear el ambiente un poco y fortalecer la tendencia, con un resultado que se condensa en las frases antes descritas: Mejora de precios, incremento de negocio.

Porque otra vez se da la característica interesante de que todo el Mercado, con las vacilaciones naturales a las condiciones de la Bolsa y de la Especulación, se orienta en el mismo sentido y no hay diversidad, salvo de los de matiz que en buena lógica se comprende, en la marcha de los variados sectores del Mercado.

Vuelve a destacar la firmeza de los Fondos Públicos. No solo en el aspecto de las alzas de los precios como puede verse anteriormente, sino más aún, en lo que se refiere al negocio. De los 36 millones, 24 corresponden al sector de Deudas del Estado.

SUCESOS

MALOS TRATOS

Salvador Francés Angleri, de 27 años, que habita e nSan Juan de Dios número denunció a Poaquín Núñez Lecen (aí Petote por malos tratos.

TENTATIVA DE HURTO

Salvador Martínez Fernández de 9 años y Juan Caramé Fernández de 12 fueron detenidos en la calle Columela por tentativa de hurto en el Bazar "La Unión".

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Téllez González de 5 años que habita en la calle Magdalena número 8 de heridas contusas de dos centímetros en la región occipital de pronóstico reservado que le fueron producidas al ser atropellado por una bicicdeta.

HURTO

Francisco García Jiménez de 18 años dependiente del establecimiento "El Siglo Gaditano" denunció en la Comisaría que unos menores habían sustraido un juego d ecartera y monedero valorado en 50 pesetas.

DETENODOS

Ayer fueron varios los detenidos por dedicarse a la reventa de localidades en el Cine Municipal.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Luis Olivero, de herida contusa en el labio superior.

Andrés Martínez, de rerida contuş aen el dedo meñique derecho.

oJsé Castañeda, de herida contusa en el hombro derecho.

Antonio Cortina, de contusión en la rodilla izquierda.

CASA DE SOCORRO

Manuel Alberniz, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

Juan López, de contusión en el dedo índice derecho.

Manuela Casale de contusión en diversas partes de la cara y erosiones en la frente.

Ramón Salas, de contusión y erosiones en el dedo medio derecho y en la rotuliana izquierda.

Manuel Delgado, de erosiones en el tercio inferior del antebrazo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Isabel Trujillo, de cotusi-n con con hematoma en la cara dorsal del pie derecho.

Juan Vargas, de herida incisa en la región tenar derecha.

Carme Cnarmona, de herida contusa con desgarro en el labio inferior.

Enrique Hermida, de erosiones en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Guillermo Castro, de erosiones en el dedo pulgar derecho.

Las carnes procedentes de lidia

REPUBLICA ESPAÑOLA

Bando

Don Juan Antonio de Labra, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en atención al aumento de jornales, de diferentes gravámenes y la depreciación del valor de las pieles, el Excelentísimo Señor Gobernador Civil como Jefe Superior de la Sección Provincial de Agricultura, ha tenido a bien autorizar a esta Alcaldía, para elevar diez centimos de pesetas el precio actual de las carnes procedentes de lidia.

Cádiz, 19 enero 1935.

El Alcalde, JUAN ANTONIO DE LABRA.

El Quinario del Nazareno

Con la acostumbrada solemnidad dió ayer cominezo, a las seis y media, el anual Quinario, que la Pontificia y Venerable Cofradía del Nazareno dedica a su Amantísimo Titular.

Los bancos de la Cofradía se encontraban llenos de Hermanos, presididos por el Sr. Director Espiritual D. Buenaventura García González, el Prioste Sr. D. José María Pemán y el Mayordomo D. Santiago García Castellón.

La capilla de Música interpretó varias plegarias antes del sermón y antes de ser ocultada Su Divina Magestad.

El altar mayor de la histórica Iglesia, presentaba un aspecto deslumbrador, con la particularidad que la mayoría de la iluminación está hecha con luz indirecta.

De los sermones del Quinario y del panegírico de la función de hoy está encargado, como ya hemos anunciado, el P. Tortosa que como siempre cautivó con su palabra al numersoo concurso de fieles que llenaban por completo el hermoso templo.

Sección marítima



Primer aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso del lunes 21 de enero, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Antonio, será aplicada por el alma del presbítero

Don Francisco de P. Serrano Romero

PREPOSITO DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Que falleció en 21 de enero de 1934, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Noticias varias de Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CARECE DE NOTICIAS. = RECIBE A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. = YA TIENE TERMINADO EL ESTTUTO DE PRENSA.=AFIRMA QUE NO INTERVIENE EN POLITICA

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Un periodista le preguntó acerca de una nutrida comisión que acababa de recibir, y el señor Vaquero dijo que eran los alcaldes de la provinoia de Badajoz que fueron a saludarle y a hablarle de diversos asuntos de interés por aquella provincia relacionados con la Reforma Agraria y con la cuestión de los yunteros.

Añadió que le habían pedido apoyo en sus peticiones ante el Consejo y que se lo había ofrecido.

Otro informador preguntó al señor Vaquero acerca del Estatuto de Prensa, y el ministro dijo que lo tiene ya ultimado. Sólo está esperando que la Comisión Jurídico Asesora le envíe el proyecto que ha redactado con objeto de confrontarlo y redactarlo dfeinitivamente.

Agregó que esperaba recibirlo mañana y que en ese caso la facilitaría a la Prensa el lunes.

Por último, interrogado por un periodista acerca de asuntos políticos de palpitante actualidad, el señor Vaquero contestó:

—Ustedes ya saben que no intervengo para nada en cuestiones políticas. Tengo depositada mi absoluta confianza en mi jefe y espero que él resolverá los problemas como crea más oportuno.

LA LABOR DE LAS GESTORAS DE VIZCAYA EN MADRID.= EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD HABLA DE SUS PLANES

Madrid, 19.—Se encuentran en Madrid los representantes de las Gestoras de Vizcaya gestionando que no se aplique en su País la Ley de Coordinación Sanitaria tal y com está, sino con ciertas modificaciones, en las que se tenga en cuenta la cierta autonomía que tienen las provincias vascas en muchos asuntos.

Con tal motivo nos hemos entrevistado con el subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo, para nos informe de la marcha de las reformas que se llevan a cabo en su Departamento.

—La Ley de Coordinación Sanitaria—nos dice—es uno de los más interesantes asuntos que ocupan a esta Subsecretaría. Le falta para ser el más importante, el que bajo este nombre hubiera abarcado la Sanidad española en un concepto totalitario, puesto que, en esencia, dicha ley enfoca casi exclusivamente el problema de la Sanidad Rural a través de los llamados médicos y sanitarios titulares, ahora de Asistencia Pública Domiciliaria, cuando este importantísimo sector, digno de reparación y próspera existencia, no es, por así decirlo, sanitario en el estricto concepto de evitador de enfermedades, sino más bien de asistencia, fase segunda de nuestra lucha con el padecer y enfermar.

Interrogado el señor Bermejillo sobre dificultades que encuentra la ley, dice:

—Hay, por un lado, la pugna entre médicos y sanitarios en general, que piden cierta independencia que libere su posición de los vaivenes políticos y de la influencia de alcaldes y a que muchos Ayuntamientos quieren tener sujetos a las personas de quien pueden temer influencia político-social. Entendemos que hay que buscar el punto medio de justicia. Entendemos, también, que hay que asegurar a los sanitafrios rurales el percibo exacto y completo de sus haberes por la asistencia a menesterosos, la libertar de actuación en sentido político de nuestros sanitarios, el mejoramiênto científico y material de los mismos, que también la ley de Coordinación pretendía, al menos, iniciar.

Respecto al problema con las Vascongadas nos dice el subsecretario de Sanidad:

—Existen en España provincias de características especiales: Vascongadas, Navarra cuyos organismos locales quieren seguir en el aspecto sanitario, una cierta autonomía que vaya pareja con la autonomía administrativa. Pero tienen que comprender esas provincias que a través de esa autonomía sanitaria que piden no debemos permitir que queden sus sanitarios en una peor situación que el resto de sus compañeros de España.

Concretando al caso de Vizcaya, el señor Bermejillo afirma.

—Será preciso en el asunto de Vizcaya, que actualmente, con toda actividad desean un régimen sanitario semejante al recientemente concedido por decreto de este Ministerio a Navarra, que se asegure la buena marcha de sus instituciones sanitarias, actualmente ejemplares para el resto de España y de que se garanticen de manera definitiva la buena marcha de los srevicos sanitarios rurales y las atenciones y mejoras. Materiales a que son acreedores sus servicios médicos-farmacéuticos y auxiliares.

Por cierto que es curioso observar cómo provincias hermanas, como son Alava y Vizcaya, se manifiestan con respecto a la ley de Coordinación Sanitaria, en formas diametralmente opuestas.

Alava nos comunica, por vía del Colegio de Médicos de su Diputación Provincial y de nuestra Inspección Provincial de Sanidad, que la ley de Coordinación está prácticamente en marcha sin haber tenido dificultades de alguna nota. Por el contrario, Vizcaya nos ha comunicado repetidas veces, por vía re sus organismos políticos, que en manera alguna pueden adaptarse las normas que señala aquella ley Sin duda que en esta disparidad de criterios influye de manera fundamental el ambiente político y las condiciones materiales y sociales, tan distintas de unas a otras provincias vascas.

Para conseguir un definitivo estudio de la puesta en práctica de estas nuevas orientaciones de la Sanidad Rural española, hoy precisamente aparece en la "Gaceta" una orden de este Ministerio creando la conferencia a que venía obligada, según el artículo segundo de la ley de Suspensión de bases, y de la que espero grandes frutos, por su heterogénea composición y por la rectitud y alta capacidad técnica de los que la integran.

EN EL DESMONTE DEL VIEJO VIADUCTO MADRILEÑO, UN TROZO DE VIGA MAESTRA CAYO A LA CALLE DE SEGOVIA SIN PRODUCIR DESGRACIAS PERSONALES

Madrid, 19.—Un trozo de viga maestra del Viaducto, cayó esta madrugada a la calle de Segovia, cuando iba a ser bajado por medio de unos cabrestantes.

Veintisiete toneladas de hierro se desplomaron desde una altura de veintitrés metros.

No hubo desgracias. La circulación quedó interrumpida hasta las dos de la tarde.

Cuarenta hombres trabajaban en la operación, cuyos preparativos comenzaron a las dos y cuarto.

Los cortes fueron iniciados a las tres, después de comprobar que ya no había corriente en las líneas del tranvía y cuando había cesado la circulación por la calle de Segovia.

La caída sobrevino a las cinco y media. El trozo caído corresponde al tramo central y estado situado a la izquierda, mirando desde Capitanía, se le ha dividido en fragmentos, también por medio del soplete, para facilitar la labor de dejar libre la calle, en la que tomó parte un equipo de obreros de Tranvías, además de los que trabajan en la demolición del Viaducto.

En el Municipio han facilitado la siguiente nota complementaria de información:

"Se iniciaron las operaciones de corte de la viga con soplete a las dos de la mañana y previamente se tomaron las precauciones necesarias, cortando la circulación y la corriente en los cables de los tranvías.

La viga, que formaba parte de una de las tres de sustentación del antiguo Viaducto, tenía un largo de cuarenta y dos metros, por 2,85 de ancho y un peso de 27 toneladas.

Se sujetó por cuatro puntos, dos a dos cabrestantes, que con las pilas formaban una grúa, y otras dos uniones a dos gatos para que absorbieran éstos el esfuerzo del corte, y ya, después de tensados, se iniciará el descenso.

Cortadas completamente las vigas, el viento de la mañana las pandeó tranversalmente un poco; hubo un tirón de cabeceo sobre el cabrestante del lado de Capitanía, que rompió la polea del freno; vencida la resistencia, se puso la viga horizontal, y como en este sentido no resiste nada, se rompió casi por el centro y torció, cayendo vertiginosamente a veintitrés metros de altura.

Los castilletes de tablones formados en la calle de Segovia hicieron de amortiguadores del golpe.

Es de hacer constar que se tomaron todas las precauciones debidas, y el miércoles se probaron los canales en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El desprendimiento ocurrió exactamente a las cinco y media de la mañana, estando presentes el ingeniero señor Aracil, el arquitecto municipal señor Ferrero y los contratistas señores Eguinoa.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el director de Vías y Obras, señor Casuso; los ingenieros señores Cano y Sarasola, y el delegado de Vías y Obras señor Baixeras.

Para las dos de la tarde quedará completamente libre la circulación."

POR EL MAL TIEMPO NO SE EFECTUAN LAS PRUEBAS AEREAS ANUNCIADAS

Madrid 19.—A causa del mal tiempo no ha podido hacer demostraciones anunciadas en el aerodromo de Cuatro Vientos el avión norteamericano que regó ayer tarde allí procedente de Lisboa.

AUN NO ESTA ESCLARECIDO EL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid 19.—La benemérita de Carabanchel continua las diligencias para el esclarecimiento del crimen del que fué víctima el sereno Bonifacio Ayuso.

Hoy tomó declaración al muchacho Joaquín Araque y al tabernero Leonardo Hernand para comprobar algunos extremos respecto a los detenidos.

Pedro Pérez Careado con el tabernero negó que estuviera en una taberna la madrugada del crimen, pero luego confesó.

La guardia civil tiene la impresión de que de un momento a otro quedará esclarecido totalmente este suceso.

LA TYRE PROTESTA DE LA PROLONGADA CLAUSURA DE SU CENTRO

Madrid 19.—La Tyre ha publicado una nota protestando de la prolongada clausura de su centro electoral y dice, que parece que se quiere con ello paralizar el trabajo electoral a dichas fuerzas de derecha.

FUNERALES POR EL ALMA DE BENEDICTO XV

Madrid, 19.—El martes próximo se celebrará en la Basílica Pontificia un funeral en sufragio del alma del Papa Benedicto XV.

Asistirá el Nuncio que dará la bendición al túmulo.

VISTA DE UN RECURSO EN SENTENCIA POR ASESINATO

Madrid 19.—En la sala segunda del Supremo se vió el recurso de la sentencia dictada contra Cipriano Herrera condenado por el tribunal de Urgencia de Santander, por el delito de asesinato.

El fiscal sostuvo que la condena de 20 años era justa como dictó el Tribunal de Santander.

El defensor estimó que no correspondía juzgar este delito al Tribunal de Urgencia.

La causa quedó vista para sentencia.

EL ESTADO DEL EXCONSEJERO LLUHI, PRESO EN ESTA CARCEL MODELO

Madrid 19.—Se sabe que el exconsejero de la Generalidad Juan Lluhi, que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo a disposición del Tribunal de Garantías, rabía solicitado de este la libertad provisional, fundamentándose en motivos de salud.

El Tribunal de Garantías recurrió al Tribunal Supremo y éste a su vez a la Audiencia, quien designó al decano de los médicos forenses don Jesús Canseco para que visitase al detenido.

Según nuestros informes el doctor Canseco visitó hoy en la Cárcel al exconsejero citado y como consecuencia, emitió un informe en el estudio de que de momento, la enfermdad que alega el detenido nc pon en peligor su vida si bien queda supeditado el tratamiento al Consejo facultativo que le asiste.

DOS CONSEJOS DE GUERRA POR EXCITACION A LA REBELION

Madrid, 19.—En prisiones militares se celebró un conseoj de guerra contra Antonio Trigo, acusado de excitación a la rebelión.

El fiscal solicitó la pena de seis años y un día de prisión y el defensor la absolución.

En la Cárcel Modelo se vió otro consejo de guerra contra Julián Elena acusado también del mismo delito.

El fiscal pidió igual pena que paar el anterior procesado y el defensor abogó por la absolución.

Ambos consejos quedaron conclusos para setencia que tendrá que ser aprobada por el auditor.

EL MARTES EL SUYREMO ESTUDIARA EL PROCESO DEL TENIENTE DE LA BENEMERITA SR. TORRENS

Madrid 19—El martes próximo, la sala sexta del Supremo estudiará el proceso del teniente de la benemérita señor Torrens condenado a la pena de muerte por un consejo de guerra celebrado en Oviedo

ES ELEVADO A PLENARIO EL SUMARIO POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. - PENAS QUE SE PIDEN

Madrid, 19.—Se ha elevado a plenario el sumario incoado para depurar las responsabilidades por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

En las conclusiones provisionales del Fiscal, se hace responsable de estos fusilamientos a los genecrales Berenguer y Fernández Heredia, para quienes pide la pena de prisión mayor en su grado máximo.

Al auditor, señor Cabezas Piquer, y al presidente y consejeros del de guerra que les juzgó, don Arturo Lescano, don oaquín Gay, don Juan Muñoz, don Lorenzo Moline, don Julio Marina, don Enrique Cortilles y don José Casado, para quienes pide la pena de inhabilitación especial de doce años y a todos las accesorias de pérdida de honores, empleo.

Y siendo la responsabilidad civil inherente a la responsabilidad criminal, pide que se condene a los procesados a que comúnmente indemnicen a los derecho habientes de Galán y García Hernández en la suma de 500.000 pesetas, distribuídas por mitad.

El acusar privado, señor Rubio, en sus conclusiones provisionales, declara que el general Berenguer, como Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, cumplió con su deber, y declara que salvo que en las pruebas que lleva al juicio oral surgiere algo trascendental que señalara al general Berenguer como autor de un delito, él no le puede acusar.

Agrega que rehuye la calificación del representante del Ministerio Público, entendiendo que los sucesos implican un delito de prevaricación por lo que pide las mismas penas e indemnización civil que el fiscal.

RICO AVELLO DESMIENTE SE LE VAYA A DESTINAR PARA OTRO CARGO.--EL GENERAL CAPAZ CONTINUARA EN SU PUESTO ACTUAL

Madrid, 19.—Ante el rumor circulado de que el señor Rico Avello iba a ser designado para otro cargo, se le preguntó sobre ello y respondió, que no había nada de eso. Esta noche marchaba a Asturias para saludar a su madre y en la semana próxima marchará a Marruecos. No lo hace antes porque deseaba llevar firmadas las autorizaciones que reflejan el resultado de sus conversaciones con el Jefe del Gobierno. Tampoco le parece que tiene fundamento el rumor de que el general Capaz vaya a ser nombrado para la Jefatura de las fuerzas militares de Africa, es para el general de división y Capaz es de brigada. Además el puesto que desempeña allí es completamente civil. No cree que nadie haya pensado en substituirle, pues su colaboración es inestimable en su puesto actual.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA TARDE EN LA PRESIDENCIA.--DICE QUE SOLO HAY CRISIS INTERNA Y QUE ESTA SE REMEDIARA

Madrid, 19.—A las siete de la tarde estuvo en la Presidencia el Jefe del Gobierno. Preguntado como salía tan tarde dijo que no tenía nada de particular. Como había venido tan tarde tenía que estar algún tiempo. Ha examinada un folleto que se va a editar sobre los sucesos de Asturias. Habló telefónicamente con el señor Alba, quien le dijo que en el Congreso había un montón de periodistas que decían que había crisis y le dijo que se lo explicaba y que se veía eran periodistas del montón. Los que trabajan conmigo, le he añadido, saben que no hay crisis ni total ni parcial. Hay crisis interna y se remediará la crisis.

—¿Y bien?—se le preguntó.

—Se procurará, por lo menos.

—¿Va usted a hacer alguna gestión?

—Mañana no es día de gestiones, es domingo y hay que descansar. Si yo he desistido de mi viaje a San Rafael ha sido por otra razón. Hemos hablado telefónicamente y nos han dicho que allí ha caído una nevada muy copiosa y, la verdad, esto me ha asustado un poco.

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA, CONTESTANDO A CIERTAS APRECIACIONES SOBRE LA SITUACION DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 19.—Don José Antonio Primo de Rivera, ha enviado a un periódico de la noche, una carta como respuesta a ciertas apreciaciones del diario, sobre la crisis porque atraviesa Falange Española en que dice, que los antiguos marxistas incorporados a Falange, se conducen de modo intachable y han aportado el sentido de disciplina que en los medios marxistas se aquiee.

Lo malo era un grupito de gentes cultivadas, fuera de todo ideal político, revolucionarios de alquiler, que han tenido que salir de Falange no por restablecer unidad de pensamiento, sino por higiene. Así resulta, que todos los antiguos jonsistas y todos los obreros nacional-sindicalistas, se han queadod en Falange sin que llegue a una ocenad en toa España, ed nlúmeo de defecciones.

REUNION Y ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 19.—Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, ha celebrado sesión el pleno del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, con asistencia de los vocales técnicos y representativas.

Tomó posesión el nuevo vocal veterinario don Santiago Tapuas y Martín, que fué saludado por el Consejo.

Fueron nombrados los siguientes presidentes de Juntas provinciales agrarias:

De Jaén, el magistrado don Manuel Docaño Núñez.

De Las Palmas, el notario don Mariano Benítez de Lugo.

De Valencia, el también notario don Mario Aritstoy.

El Consejo quedó enterado del decreto publicado en la "Gaceta" del día 4 de enero sobre fijación del número de asentamientos para 1935, que es de 10.000.

Inmediatamente se acordó desestimar el recurso interpuesto por don Pedro Caro contra la incautación de fincas, acordándose, asimismo, un apercibimiento a la Junta provincial de Toledo a fin de que en lo sucesivo se abstenga de emitir sus informes sobre materia ajena a su competencia.

Se acordó modificar la renta acordada por la Comisión permanente agrícola-social para la parte ocupda de la finca "La Chica o San Salvador", por el expediente de intensificación de cultivos de Cuareña (Badajoz), fijándose en pesetas 1.516'76 para 70 hectáreas, y al mismo tiempo que se comunique al propietario que no es de la competencia del Instituto de Reforma Agraria resolver cuestiones sobre indemnización de daños y perjuicios en fincas que no se hallan sometidas a su jurisdicción.

A continuación, el Consejo examinó una propuesta del Servicio Jurídico a fin de que se someta a la consideración del Gobierno, en forma de petición, ya que debe ser el Poder ejecutivo el que sancione las normas concretas sobre este asunto.

Dicha propuesta se refiere al desalojamiento de inmuebles aplicados a la Reforma Agraria.

Se examinó una solicitud del Sindicato Agrícola de Villagordo, sobre revisión del contrato de parcelación y se acordó desestimarla.

Desestimóse un recurso interpuesto por don Manuel Falcó, incluyendo 334 hectáreas de la finca "Dehesa del Campo Cebada", en el inventario, y 218 hectáreas de la finca "Dehesa del Campo".

Se excluyeron del inventario las fincas sujetas a expropiación, con indemnización de don Andrés Sánchez en Alburquerque, de doña María Mateos y otras.

Fué probada una propuesta de ocupación temporal de fincas ofrecidas por sus propietarios en el término de Fuente del Maestre, de la provincia de Badajoz, acordándose que continúen en su cultivo los actuales cultivadores directos, satisfaciendo la renta catastral y constituyendo entre todos ellos una comunidad de campesinos.

Se confirmó el acueroo de ocupación temporal de la finca denominada "Zarza de don Beltrán", del término municipal de Cabeza de Framontano, acordándose que el plazo de ocupación sea el de nueve años y abonando al propietario la renta equivalente al cuatro por ciento del valor fijado a la finca.

Se desestimó un escrito presentado por don Fernando Ramírez, respecto al acuerdo de incautación de las fincas "Margarita", "Tocinillos" y "Borrachina".

También fueron desestimadas las instancias presentadas por la Asociación de Campesinos de Cozar, que solicita la concesión de una prórroga de un año para el pago de los anticipos de renta y permiso para rastrojar las tierras, y la de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas "El Despertar", de Torre de Juan Abad, que solicitaba una indemnización por daños ocasionados por un pedrisco, importante aquélla cincuenta mil pesetas.

Se acordó acceder a lo solicitado por don Juan Guerrero Lara, de continuar lal explotación de las canteras existentes en la finca denominada "Margarita", del término de Jerez de los Caballeros, por el precio de 10 pesetas por jornada, mediante contrato.

A continuación, el Consejo examinó con detenimiento y discutió un avance de la explotación agrícola de espera obrera.

Bajo la presidencia del inspector Enrique de las Cuevas, se reunió general, ingeniero de Montes don la Comisión Permanente Agrícola-social del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Examinó una propuesta de modificación de los créditos concedidos para la aplicación de cuatro fincas del término de Caerá y Chozas, como coisecuencia de la exclusión acordada de otra finca llamada "Monjía", y que ascienden para el total de la explotación, que comprende dos años agrícolas, a pesetas 878.000.

Se acordó conceder un crédito de 10.000 pesetas para el sostenimiento de asentados en la finca "Merini-

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 20 de Enero de 1935.—Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana.

Moros y Cristianos. — Marcha mora, de Serrano. — Banda Municipal de Madrid.

Soy tu Julio. — Java. — Orquesta Muette de Georges Sellers.

Joven y hermosa. — Fox.—Orquesta. Saxofón Dobbri.

Algunas veces soy feliz. — Charlestón cantado. —Orq. Cass Hagan del Hotel Manger de Nueva York.

La cieguita, tango de Ramuncho, por Celia Gámez.

La Calesera, pasodoble Chispero, de Alonso. — Orq. del Gramófono.

Balada gallega, de Montes. — Banda de Alarbaderos de Madr.id

La borrachita. — Canción. Por Miguel Fleta.

Marcha militar, de Schubert. — Solo de piano por Whilhelm Backhaus.

A eso de la oración. —Estilo, por Irusta. — Fugazot Demare.

Melodías de Arrabal, tango de la Pel. del mismo nombre, por Carlos Gardel.

Cualquiera toma el amor en serio. — Vals de la Pel. del mismo nombre.

Pablo... que hizo a la Paula?.— Fox. — Orq. de los solistas reunidos

Emisión de 2,30 a 5 de la tarde.

Los Voluntarios, de Jiménez. — Banda Municipal de Madrid

Ti-chi-cho — Java — Orquesta Musette de Georges Sellers

Oro y amor — Blues — Orquesta Saxofón Dobbri

Aleluya?.... — Charleston cantado. — Orquesta Cass Hagan.

Barrio reo. — Tango, de Fugazot. — Por Celia Gámez.

La Calesera, dueto del ratón. — De Alonso.

La Alhambra, de Bretón. — Banda de Guardias Alarbaderos de Madrid.

Rapsoia Húngaa nrúmero 2, de List. — Orq. Sinfónica de Filadelfia.

Duo de Marina y Jorge, de la Opera Marina. — De Arrieta, por Fleta y M. Revenga.

Triana, de Albaniz. — Suite Iberia. — Solo de piano por Whilhelm Backhaus.

Ruleta, tango, por Irusta —Fugazot Domare

No importa ser pobre. — marcha de la Pel. Cualquiera toma el amor en serio.

Recuerdo Malevo. — tango de la Pel. La casa es seria. — Por Carlos Gardel.

Carioca, rumba de la Pel. —Volando hacia Río Janeiro, por Harry Roy y su orquesta.

Emisión de 10 a 11 de la noche.

Rubores. Pasodoble, por Conchita Supervia.

Tú lo tienes, por Mauricio Chevalier.

Mi Buenos Aires querido, tango de la Pel.—Custta abajo, por Carlos Gardel.

Amores de estudiantes, Vals de la Pel. Cuesta abajo, por Carlos Gardel.

Sabes besar, fox de la Pel.— El hechizo de Hungría. —Orquesta Mareck Teber.

Canción andaluza y Salida Antonelli y Giuspini, de la zarzuela El duo de la africana.

Invitación al Vals, de Weber, orquesta sinfónica de Filadelfia.

París, yo te amo. — De la Pel. El desfile del amor, por Chevalier.

No haya nada como tu amor. — Vals de la Pel. El hechizo de Hungría. — Orq Marek Weber

...nas Altas", del término municipal de Valverde de Leganés (Badajoz).

También se concedió un crédito de 1.900 pesetas para la habilitación de viviendas en la finca "Sancho Viejo" y cuatro más del término de Aldea Tejada y Miranda de Mazán (Salamanca).

Se concedió un crédito, asimismo, de 27.000 pesetas para el sostenimiento de asentados en la finca "Mudelán", ocupada temporalmente por ofrecimiento de su propietario.

Fué aprobada una propuesta de explotación y mejora de la zona forestal de la colonia Sierra Salinas de Guillena (Alicante), ejecutándose la repoblación de Claros y Calveros a un ritmo de 50 hectáreas anuales.

Se denegó una solicitud de roturación de tres hectáreas en el monte comunal de Turra de Alba (Salamanca).

En cambio se acordó acceder a la roturación de seis hectáreas en el monte comunal de Olgaño, de San Juan de las Parezuelas.

Se acordó proponer a la Comisión permanente Jurídico-administrativa la aceptación del ofrecimiento hecho por su propietario para la ocupación temporal de su finca del término municipal de Arroyo del Puerto (Cáceres), pagándole la correspondiente renta catastral, y será laborada por 31 yunteros, que constituirán una Comunidad de campesinos.

Se acordó que la explotación de la finca "Valhondo" del término de Puerto de Santa Cruz (Cáceres), la efectúen seis familias.

Se consideró como mejora útil no amortizada una plantación de chopos realizada por su propietario en una finca del término de Cartama (Málaga), y que se valora en unas 3.000 pesetas.

El Servicio de Acción Social dió cuenta de la instancia presentada por los comuneros de la primera Comunidad del pueblo de Malpica y de las gestiones realizadas por un delegado del Instituto nombrado al efecto, aprobándose la siguiente propuesta:

"Que por no existir 64 comuneros partidarios de la división, que es la tercera parte de los comuneros que integran la primera Comunidad de Malpica de Tajo, que como mínimo exige el artículo segundo del decreto de Comunidades para que pueda acordar el Instituto la división, no se podía acceder a lo solicitado."

LERROUX DICE, QUE AUN NO ESTA TERMINADA LA REORGANIZACION MINISTERIAL. - MAÑANA SE QUEDARA EN MADRID

Madrid, 19.—Poco antes de las siete y media de la tarde llegó al domicilio del jefe del Estado el presidente del Consejo.

Hasta las ocho y cuarto duró la entrevista del señor Lerroux con el Presidente de la República.

Al salir, los informadores se mostraron extrañados por lo largo de la conferencia y el señor Lerroux dijo:

—No tiene ninguna importancia. Es que, como ustedes ven, he traído mucho despacho y en esto se ha ido el tiempo.

—¿Pero hay ya Gobierno?

—Gobierno ray, querrán ustedes decir el nuevo Gobierno.

Eso, todavía no está terminado. Yo sigo haciendo gestiones.

Se le preguntó si se iba a ir mañana a San Rafael y sonriendo respondió: No, me quedo aquí. No está el tiempo para eso.

Dijo por último, que creía que el lunes estaría todo arreglado y que en ese momento marchaba a la presidencia del Consejo.

Al legar a la presidencia le interrogaron los periodistas y aquél dijo que seguía zurziendo en su cañamazo.

LA COMISION DE ALCALDES DE BADAJOZ PROSIGUEN SUS VISITAS EN MADRID

Madrid, 19.—La comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz que se halla en Madrid gestionando la aplicación de la reforma agraria ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación exponiéndole sus puntos de vista sobre el problema y notificándole haber algunos propietarios muy pocos de la provincia que están desalojando las tierras a los que antes les habían sido repartidas.

El ministro les preguntó si sus peticiones eran ya conocidas por el Ministro de Agricultura principal encargado de resolverlas y como los alcaldes respondiesen que tanto el señor Jiménez Fernández como el presidente del Consejo señor Lerroux estaban ya enterados y habían prometido resolver las peticiones de acuerdo con el proyecto de ley que el Ministro de Agricultura va a presentar a las Cortes el Ministro de la Gobernación les prometió su incondicional apoyo para todo lo que de él dependiese.

Los alcaldes dieron con esta visita por terminado el ciclo de las que han venido realizando estos días en Madrid y nos manifestaron lo satisfechos que regresan a los distintos pueblos esperando la ley que el señor Jiménez Fernández ha prometido presentar tan pronto como el Parlamento reanude sus sesiones.

MENSAJE DE ALCALA ZAMORA AL PRESIDENTE DEL PERU

Madrid 19.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha dirigido al General Benavide, presidente de la República del Perú, el siguiente telegrama:

"Previsto retardo del momento en que embajadora extraordinaria llegue a esa ciudad, que estan bella encarnación de nuestro ser, no demoro expresar a V. E. la agradecida y acorde emoción española que se identifica con el sentimiento peruano en evocación de la solidaridad e invisible gloria histórica que se conmemora".

GIL ROBLES ENTRA Y SALE EN EL DOMICILIO DE LERROUX, SIN HACER MANIFESTACIONES

Madrid, 19.—A las cuatro y media de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux don José María Gil Robles. Los periodistas le dieron la enhorabuena.

—La enhorabuena ¿porqué?

Se le respondió que por creerse que esta tarde quedaría todo ya resuleto.

—Si es por eso la acepto, respondió el Jefe de la Ceda.

Su entrevista con el Jefe del Gobierno duró unos 20 minutos y al salir dijo que no podía hacer manifestaciones.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE AUN NO ESTAN ORILLADAS TODAS LAS DIFICULTADES.--HOY SE ESTA IGUAL QUE EL PRIMER DIA. DICE QUE HAY QUE ACABAR CON LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid, 19.—Preguntado esta tarde el señor Martínez de Velasco sobre su entrevista con el Jefe del Gobierno esta mañana, dijo que la conferencia había sido muy cordial. Desde luego no están orilladas las dificultades. Hoy se estaba igual que el primer día. Hoy le ha vuelto a reiterar la confianza coom aquel día. Interrogado sobre la representación que debe tener el partido agrario en el Gobierno el señor Martínez de Velasco confirmó que su partido había pedido como la Ceda una ampliación de la representación que debe tener en el Banco azul. Agregó que no ha hablado con el señor Lerroux del plan gubernamental porque estaban ya de acuerdo en esto. Entre las materias que hay que aprobar figuran la Ley de Orden Público y la Electoral, sobre todo ésta. Aunque no estén conforme con ello los señores Salazar Alonso y Guerar del Río, hay que acabar con las Comisiones Gestoras. En caso de que ocurriera algo le avisarían y regresaría de Sevilla inmediatamente.

AHORA RESULTA QUE EL MINISTRO DE INSTRUCCION SEÑOR DUALDE NO ES MELQUIADISTA, SINO AGRARIO

Madrid, 19.—Con relación a la dificultad que había hasta esta tarde para la reorganización ministerial y que como se sabe residía en la petición de los agrarios, se decía qua había una circunstancia que podría decirse providencial y que arreglaría el asunto satisfactoriamente. Parece que un ministro nombrado recientemente para sustituir en la cartera de Instrucción al señor Villalobos solicitó en Diciembre pasado su alta en el Partido Agrario. El comité regional del partido agrario en Cataluña admitió con júbilo al nuevo adherido quien días después era indicado para ocupar la cartera en nombre del partido a que anteriormente pertenecía o sea el liberal demócrata y en cuya directiva no se conocía el cambio de disciplina de dicho señor. Al ocupar éste la cartera citada el partido agrario no ha hecho pública la adhesión del nuevo afiliado, lo cual no quita valor a una incorporación tan valiosa. Como en virtud de ella, Martínez de Velasco tiene ya de hecho dos puestos en el Gobierno, queda salvada esta dificultad sin más que dar estado oficial a lo que hace tiempo se mantenía en la más discreta reservaa.

UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA SOCIAL, DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 19.—En el salón Azcárate de la Escuela Social en el Ministerio del Trabajo, pronunció ayer una conferencia sobre el tema "El problema social en las minas" don Victoriano Castaño, antiguo alumno de esta Escuela. Hizo una exposición histórica de la minería en el mundo y particularmente en España. Se refirió a la producción minera actual española. Recorrió las provincias mineras señalando los principales minerales explotados en cada uno. Habló también de Marruecos y de la importancia de sus yacimientos de hierro. Al aludir a Huelva dijo que tenemos un mineral, la pirita, cuyos ycaimientos son los más importantes del mundo por su riqueza.

El 60 por 100 de la producción mundial corresponde a Huelva, después va en producción el Japón y, detrás Noruega. Todos estos datos se han facilitado en un reciente Congreso internacional de minería. Las empresas mineras cuando van a explotar un terreno llevan los obreros, les aseguran la habitación, el abastecimiento, construyen hospitales, y, sobre todo, crean cooperativas y hacen un nuevo pueblo. Las minas están grabadas con dos impuestos: uno sobre la superficie que ocupa la mina y otro sobre el producto.

Dejó paar último lugar tratar el caso de Asturias. Dijo que el movimiento reciente no ha sido propiamente minero, es decir, no ha sido una cosa en que se decidieran finalidades económicas, mejoras de jornal, etcétera. Era que allí la propaganda había llegado más hondo que en otor ssitios y además se contaba con más elementos de combate, pero el movimiento lo mismo podía haber toado la violencia que tomó en Asturias, en cualquier otra región donde el proletario se encuentre con numerosos afiliados.

Dice que los socialistas tenían allí unos 18.000 afiliados, 8.000 los comunistas y 4.000 los sindicalistas. Frente a estos había 2.000 católicos cuya fuerza, en realidad, nada representaba para evitarlo. Manifestó que la labor de todos los que asisten a esta Escuela, pertenezcan a la ideología que quieran, debe ser la de conseguir un gran acercamiento entre el trabajo y el capital.

UNA CONFERENCIA DE CHAPAPRIETA SOBRE EL PRESUPUESTO ESPAÑOL

Madrid, 19.—n el Círculo de la Unión Mercantil, dió una conferencia el ex ministro señor Chapaprieta sobre el presupuesto español. Encareció la importancia de la Ley de Presupuestos y estudió detenidamente el presupuesto de 1934.

Señaló el enorme aumento que registra en comparación con el de hace diez años, llegando a absorber casi la cuarta parte de la renta española. Expuso a continuación diversas ideas para modificar la ley económica con objeto de mejorarla. El conferenciante fué muy aplaudido.

EL ENVIO A LAS CORTE DEL TESTIMONIO DE LO ACTUADO POR EL SR. ALARCON

Madrid, 19.—Se asegura que el testimonio que el juez señor Alarcón ha de extraer del sumario por el alijo de armas, para remitirlo a las Cortes estará ultimado a principios de la próxima semana. Por eso se creía que este término acusatorio de algunos políticos de izquierda ha de llegar a las Cortes a poco que éstas reanuden sus tareas.

Noticias de provincias

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA EN VIZCAYA

Bilbao, 19.—Hoy a mediodía se ha celebrado la anunciada asamblea de autoridades, representantes de corporaciones públicas y comisiones de entidades económicas pará abordar el tema de la crisis obrera que alcanza con caracteres pavorosos a esta provincia.

El señor Barreito, representante del centro industrial, presentó una interesante información respecto a la situación de la industria siderúrgica en Vizacaya. Las 700 mil pesetas aportadas de capital en la "Vizcaina" y en la "Sidero Metalúrgica" están desvalorizadas en un 50 por 100.

Las pérdidas desde el comienzo de la crisis pueden valorarse sin exageración en mil millones de pesetas.

Los obreros vienen perdiendo anualmente por falta de percepción de jornales, unos 75.000.000 de pesetas en números redondos

Por tanto el Centro Industrial propone se adjudiquen las locomotoras cuya construcción ha sido acordado por el Estado. Que se electrifiquen las líneas Madrid-Segovia y Madrid-Avila. Que se construyan los cañoneros también acordados. Que se adjudique a la industria nacional el material para las obras del Canal de Lozoya y que se revalorice la situación de las Compañías ferroviarias normalizando por medoi de créditos su estado y dedicando estos créditos a renovar su material fijo y móvil.

También expuso el problema pavoroso el Secretario de la Asociación de Navieros del Norte de España, señor Arroyo.

El presidente de la Cámara minera dijo que al crisis minera es debida a que este producto está valorizado en su 50 por 100.

Propuso que se desvalorice el impuesto sobre la industria minera. El secretario del ramo de la construcción señor Vidaurrazaga, propuso la movilización de toda suerte de trabajos comenzando por las obras públicas en estudio, higienización de las barriadas obreras, construcción de ciudades satélites para clases humildes, etc.

Por las sociedadse obreras habló el Presidente de la oficina de colocación obrera de Bilbao señor Lafuente. Dijo que en el término municipal de Bilbao, hay 20.000 obreros parados.

A continuación hablaron el Alcalde de Bilbao, el presidente de la Diputación y el Gobernador, quienes apoyaron las sugerencias hechas y prometieron hacer con todo interés las gestiones oportunas para que se lleven a efecto.

Entre el público figuraban varios diputados a Cortes.

Hablaron los señores Robles y Aguirre.

Los acuerdos tomados son: enviar al Gobierno las conclusiones aprobadas: recabar la intervención decidida del Estado en las diferentes actividades o concesiones que se refieren en las conclusiones de las diversas entidades, las cuales enviarán telegramas a los ministros interesados, exponiéndoles la grave situación de las actividades vizcaínas. Que se traslade a Madrid una Comisión lo más numerosa posible paar que realicen los trabajos necesarios, a fin de conseguir la tramitación rápida de los expedientes en curso en cada Ministerio.

Una comisión especial setudiará la coordinación y prelación de las diferentes conclusiones aprobadas que han de ser trasladadas a los Poderes públicos.

SOBRE LA IDENTIFICACION DEL GUARDIA DE SEGURIDAD QUEMADO VIVO

Oviedo, 19.—Un periódico de Oviedo que no alcanzó la noticia de que había sido identificado el guardia que los revolucionarios que maron vivo en el campo de San Francisco, atribuyó al gobernador algunas manifestaciones, poniendo en boca del gobernador que todo era una inocentada.

El gobernador indignado, manifestó hoy, que es completamente inexacto cuanto dice el periódico y que lo único que dijo a preguntas de un periodista es que carecía de noticias.

Por otra parte, en el cuartel de Asalto, no han querido facilitar los nombres de los detenidos hasta que no se capture a dos a punto de caer en manos de las autoridades.

UN MALEANEE PERSEGUIDO, DISPARA CONTRA LOS GUARDIAS, HIRIENDO GRAVEMENTE A UNO

Málaga, 19.—Noticias de Molina dan cuenta de un grave suceso ocurrido en la demarcación de dicho pueblo.

Desde hace tiempo, la guardia civil venía haciendo correrías por la sierra, para lograr la detención de un conocido maleante llamado Antonio Fernández Poco, (alias) "Alfiler" que estaba reclamado por varios delitos de caracter subversivo y por otros de atracos y agresioes a la fuerza.

En la mañana de hoy una patrulla de guardias encontró al "Alfiler" escondido en una cueva invitándole a salir.

Lejos de e.o, hizo frente a los guardías, y disparando sobre ellos ririó gravemente al guardia Francisco Pendón. El herido fué trasladado a Málaga de donde han salido fuerzas al mando del teniente señor García Alted.

No se han recibido más noticias pero se sabe qeu el malhechor está acorralado.

UNA CAMIONETA ARROLLA A UN JOVEN, SOBRE CUYO CUERPO PASAN ADEMAS OTRAS DOS CAMIONETAS

Jaén, 19.—En la carretera de Madrid-Cádiz, término del pueblo de Guerroman cerca de la finca denominada Venta Nueva, la camioneta de Madrid 50.289 conducida por Manuel Sánchez Rodríguez, arrolló a un joven, que resultó gravemente herido.

Otras dos camionetas que venían detrás pasaron por encima del cuerpo del infeliz joven, al que no pudieron divisar a causa de la polvareda existente.

El joven ingresó en el hospital en periodo agónico.

Los tres conductores fueron detenidos.

REUNION DE DIPUTADOS Y AUTORIDADES PARA TRATAR DEL ASUNTO DE LAS INDEMNIZACIONES

Oviedo, 19.—Hoy se reunieron en el Ayuntamiento los diputados a Cortes por Asturias, liberales demócratas y Acción Popular, el presidente de la Diptuación y el Alcalde para tratar del asunto de las indemnizaciones.

Acordaron pedir ayuda al gobernador y solicitar del Gobierno que desaparezcan las cifras topes consignadas en el decreto de 27 de Diciembre.

El gobernador general al recibir a los periodistas les dió cuenta de que le habían pedido ayopo los diputados y agregó que él no se oponía a la eliminación de las topes.

Lo que sí exijo—agregó—es que la total inversión de las indemnizaciones sea para reconstrucción de edificios y actividades industriales

Preguntado por un periodista si era cierta la dimisión de la Junta de Socorro, dijo que no había tal dimisión.

Si hay alguna sin que yo hasta ahora lo sepa, allá cada cual con su responsabilidad.

PAISANO ABSUELTO EN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 19.—Hoy se celebró Consejo de Guerra contra el paisano Venancio Gil Palacios, acusado de delito de rebelión militar.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de prisión.

El defensor solicitó la absolución. El Consejo falló sentencia absolutoria.

EL LUNES CONSEJO DE GUEGUERRA CONTRA UN EX DIPUTADO Y UN ABOGADO

Ferrol, 19.—El lunes se celebrará un consejo de guerra de oficiales generales contra Ramón Beade Méndez, ex diputado a Cortes y alcalde de Betanzos en octubre último, y contra Tomás Latorre, abogado de Betanzos.

A ambos se les acusa de excitación a la rebelión.

ORDEN DE BELLAS ARTES QUE PRODUCE EXTRAÑEZA Y DISGUSTO

Tarragona, 19.—En virtud de una orden del señor Orueta, siendo éste Director general de Bellas Artes en 1933, con el mayor sigilo han sido sacados del Museo, propiedad del Ayuntamiento, restos arqueológicos procedentes del Monasterio de Poblet, que se guardaban en aquél hace más de cien años, restituyendo las piezas a su lugar de origen.

Esto ha causado gran extrañeza por la forma en que se ha llevado a cabo y por considerarse que ello constituye una arbitrariedad del Director del Museo, apoyado por determinadas instituciones artísticas de la provincia.

Se ha nombrado una ponencia para dilucidar los fundamentos jurídicos de la propiedad de dichos restos y ha averiguado que ha desaparecido de una vitrina del Museo la espada del Rey Jaime I, "El Conquistador".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EMBARCA P ARA LA PENINSULA

Tenerife, 19.—Anoche marchó a la Península el ministro de Industria, que embarcó en el vapor "Ciudad de Sevilla".

AGRARIOS QUE PASAN AL PARTIDO RADICAL

Ferrol, 19. — Varias sociedades agrarias han acordado afiliarse al Partido Radical, enviando telegramas de adhesión a Lerroux.

ATRACO Y ROBO EN EL DOMICILIO DE UN LABRADOR

Pontevedra, 19.—La guardia civil del puesto de Todeiro comunica que en la aldea de Vilela de aquel término penetraron cuatro hombres en el domicilio del labrador José Fernández Lemos, que estaba con su hermano Miguel y su yerno Miguel Valos Diéguez.

Los asaltantes los encañonaron con armas cortas y se apoderaron de 1.030 pesetas del primero, quinientas quince de su hermano y un reloj de oro y un monedero de plata que tenía el yerno.

Se sabe que uno de los asaltantes es Manuel González Sánchez y que los otros tres son del Ayuntamiento de Antas del Ulla, de la provincia de Lugo.

Dichos individuos merodean por aquellos contornos, por lo que son perseguidos por la Benemérita.

NEVADA INTENSISIMA

Talavera de la Reina, 19.—De madrugada ha nevado intensamente cuajando la nieve en muchos lugares de la población.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE REPARTIA UN PERIODICO DE MATIZ RADICAL SOCIALISTA EN EL QUE SE RELATAN FALSEDADES.--SE CLAUSURA EL CENTRO RADICAL SOCIALISTA

Palencia, 19.—Ha sido detenido Eugenio Benito Rodríguez, que fué sorprendido cuando repartía un pe-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10.30: "Ufa" presenta su primera película editada en España:

UN AMOR EN ESPAÑA

por Brigitte Helm y Jean Gabin.—Hablada en español.—A las 5 y 10.30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades desde las doce del día en taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Domingo 20 de enero de 1935.—Infantil a las tres: Estreno de la producción de Cow-boys, "UN MAL PASO", por Ken Maynard; REVISTA SONORA y DOS DIBUJOS.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—: TARDE Y NOCHE: El genial e insuperable Eddie Cantor, famoso intérprete de "Torero a la fuerza", en

ESCANDALOS ROMANOS

Revista cómica de fantástica presentación, distribuída por Los Artistas Asociados.—A las 5 y 8 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6.45 y 10,30: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—El próximo gran estreno: "CAPRICHO IMPERIAL", por Marlene Dietrich.

Cine Gades

Domingo 20 de enero de 1935.—Infantil Extraordinaria a las tres: "LA VUELTA DEL PERSEGUIDO", por el colosal cow-boy Ken Maynard; TRES DIBUJOS SONOROS.—Sillón, 0'60; Butaca, 0'50 :—: TARDE Y NOCHE: La celebrada producción Europea

NOCHES MOSCOVITAS

Legítimo triunfo mundial de la cinematografía moderna, realizada con suprema belleza por el famoso animador Alexis Granowsky, con Anna Bella, Harry Baur, Pierre Richard, Spinelly y la Orquesta Zíngara de Alfredo Rode.—A las 5, 9 y 10,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 7: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 20 de enero de 1935:

Pescada en la calle

Sylvia Sidney - George Raft.—"Paramount".—En español. Butaca, 0'75 :—: Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

riódico, escrito por el diputado radical socialista Gordon Ordax, en el que se relatan falsedades sobre la represión en Asturias, León y Palencia.

El detenido manifestó que había adquirido el periódico, que se titula "Por la salud del régimen", en el Círculo Radicalsocialista.

El comandante militar dispuso, de acuerdo con el Auditor, que se instruya juicio sumarísimo al repartidor y que se registren los locales del círculo.

Practicado éste, fueron hallados numerosos ejemplares del citado periódico, en vista de lo cual se ha procedido a la detención del conserje y se ha ordenado la clausura de los locales.

HOMENAJE A LAS FUERZAS DEFENSORAS DE OVIEDO DURANTE LOS PASADOS SUCESOS

Oviedo, 19.—Hoy se celebró el homenaje a las fuerzas defensoras de Oviedo durante los pasados sucesos.

Por la mañana las furzas de Asalto con sus jefes y oficiales asistieron a una misa en la Iglesia de San Juan el Real.

El público ovacionó a las fuerzas a la salida.

Por al tarde fueron obsequiados con un lunch, haciéndose después entrega de medallas conmemorativas. A los jefes y oficiales les regalaron artísticas placas. Las señoritas organizadoras entregaron al jefe de Asalto una medala de oro, que regalan al comandante Silva, herido en la defensa de Oviedo.

El teniente coronel jefe leyó unas cuartillas de agradecimiento.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO EN HUELVA.—ESTUDIA EL PROBLEMA OBRERO DE LAS MINAS DE RIOTITO

Huelva, 19.—El Gobernador dió cuenta de la llegada del subsecretario de Trabajo, el cual se encontraba en esos momentos estudiando la solución del problema que plantean los despidos de obreros de las minas de Río Tinto.

Como los periodistas expresaran deseos de saludar al subsecretario de Trabajo, éste accedió gustoso a la petición y les manifestó que va a emitir dictamen sobre esta cuestión, a fin de que decida el Gobierno.

Se le preguntó si iría a las minas de Río Tinto y contestó que nada puede decir, aunque su propósito es permanecer en Huelva todo el tiempo preciso.

Sin embargo, quiere estar en Madrid el próximo lunes, fecha en que quedará resuelta la reorganización ministerial.

DETENCION DE UN CONOCIDO TIMADOR

Huelva, 19.—Ha sido detenido Juan Pina Morales (a) El Pina, autor de numerosos timos.

Entre sus víctimas, figura Antonio Muñoz, a quien timó El Pina 1.300 pesetas.

El Pina fué detenido cuando intentaba timar 5.000 pesetas a un vecino proponiéndole un negocio.

REGRESA DE MADRID EL ALCALDE DE VALENCIA

Valencia, 19.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad. Ha manifestado que en breve comenzará a construirse el Instituto Blasco Ibañez.

En su sentrevistas en Madrid ha tratado sobre diferentes construcciones escolares y asuntos locales muy interesantes.

EL CAPITAN IGLESIAS VISITA AL GOBERNADOR Y AL ALCALDE

Valencia, 19.—Ha visitado al gobernador y al alcalde el capitán Iglesias para invitarles a la conferencia que ha de dar esta noche.

COMIENZO DE LA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN EXALCALDE QUE MATO A TIROS A UN SOBRINO SUYO

Valencia, 19.—En la audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa contra el abogado y exalcalde de Valencia, don Eduardo Llagarias, que hace días dió muerte de un pistoletazo a un sobrino suyo en su despacro.

La prueba testifical ha sido favorable al procesado.

La vista de la causa todavía no ha terminado.

REGRESO DE TROPAS QUE SON RECIBIDAS CARIÑOSAMENTE

Logroño, 19.—A las cuatro de la tarde ha llegado el tren que conducía a las fuerzas del regimiento que marchó a Bilbao con motivo de los sucesos revolucionarios.

Son dos compañías y una sección de ametralladoras.

El recibimiento ha sido muy cariñosa y el público ovacionó a los expedicionarios, aplaudiendo también a las autoridades que habían acudido a recibirles.

Los regresados son 196 entre ellos encuéntranse muchos hijos de la provincia y de la capital cuyo regreso era esperado ansiosamente.

SERA VOLADA CON DINAMITA LA CUEVA DONDE SE REFUGIA EL BANDIDO "ALMIREZ"

Málaga, 19.—Las últimas noticias que se reciben del lugar donde se encuentra sitiado el bandido "Almirez", aseguran que el malhechor se apoderó del guardia que cayó a la entrada de la cueva donde se halla refugiado. Y sus quejidos se oyeron algún tiempo.

Dadas las dificultades y peligros que ofrece el asalto al descubierto al refugio del bandido, parece que al amanecer será voalda la cueva con dinamita.

FALLECE EL GUARDIA HERIDO HOY POR EL BANDIDO "ALMIREZ"

Málaga, 19.—Por noticias recibidas a última hora se sabe que ha fallecido en el hospital de Antequera el guardia civil Francisco Pendon Pastor, que resultó gravemente herido esta mañana cuando sostenía un tiroteo con el bandido fugitivo Antonio Fernández, alias "Almirez".

COMISION DE FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA

Madrid, 19.—Hoy han llegado a Madrid una comisión de las fuerzas vivas de portugalete y demás pueblos ribereños que viene a solicitar del Ministro de Instrucción pública que eleve la categoría del Instituto de dicho pueblo costero.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Gijón, 19.—Por la guardia civil, ha sido detenido Rafael Hernández y un primo suyo acusados de ser de la escolta de los cabecillas revolucionarios de Gijón José Martínez y Avelino Entrialgo.

En la estación de Abono han sido detenidso otros cinco complicados en Candas, todos los que formaban el comité revolucionario.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Huesca, 19.—En una cueva del barranco de Alfondiga han sido halladas seis bombas, tres de ellas cargadas y 18 cartuchos de dinamita.

AUSTRIA VENCE A MALLORCA

Palma de Mallorca, 19.—Se ha jugado un partido entre la selección mallorquina y el equipo austriaco Wien.

Vencieron los austriacos por siete a uno.

EL GENERAL BATET, RESFRIADO

Palma de Mallorca, 19.—El general Batet ha retrasado su viaje de regreso a Barcelona, por tener que guardar cama a causa de un resfirado.

DESCENSO DE TEMPERATURA

Cuenca, 19.—Ha descendido la temperatura.

Llegan noticias de que en los pueblos de la sierra nieva copiosamente.

EL MINISTRO DE OBRAS LLEGA A SEVILLA. - VISITA EL PANTANO DEL SALADO Y LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR

Sevi.a, 19.—Ha llegado el Ministro de Obras Públicas al que esperaban en la estación todas las autoridades y junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

No se rindieron honores por expreso deseo suyo. A poco de llegar marchó a Utrera visitando la fábrica de aceites y aceitunas, la de tejidos y el colegio de los Padres Salesianos, donde tuvo lugar un acto simpatiquísimo.

Después se dirigió al pantano del Salado, cuyas obras están paralizadas y que tendrá una capacidad de 70 millones de metros cúbicos y 50 de protección contra riadas.

El ministro apreció la urgente necesidad de la reanudación de las obras.

Después visitó las marismas del Guadalquivir.

Almorzó en la finca de don Juan Gómez, Banquetearanle esta noche.

MADRID

PARECE QUE EL GOBIERNO ADMITE LA NO APLICACION DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA EN LAS VASCONGADAS

Madrid, 19.—En virtud de las gestiones que están efectuando en Madrid los alcaldes de Güecho y Marquina, podemos afirmar que el Gobierno acepta en principio la fórmula propuesta por la Asamblea de Ayuntamientos vizcaínos y revalidada por las Gestoras provinciales sobre la inaplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Tras las visitas efectuadas en el día de ayer por los señores Gaytán de Ayala y Urresti, al ministro de Justicia y doctor Bermejillo, esta mañana dichos señores, acompañados de don Ricardo Orejo Elosegui, se entrevistaron con el Jefe de la CEDA, señor Gil Robles, en el domicilio de Acción Popular.

Por la tarde fueron nuevamente recibidos por el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, con el que celebraron una extensa conferencia sobre diferentes extremos que abarca la Ley de Coordinación Sanitaria, en relación con los servicios y personal sanitario de las provincias vascongadas.

Por la noche, el presidente de la Comisión permanentes de Alcaldes, señor Urresti, dió a los periodistas la siguiente referencia de la entrevista:

"Hemos hablado extensamente con el señor Gaytán de Ayala y yo con el doctor Bermejillo de los diferentes puntos que contiene nuestra fórmula para que mediante ella queden exceptuadas de la aplicación de los preceptos de la Ley de Coordinación Sanitaria las provincias vascongadas.

El doctor Bermejillo, que conoce perfectamente el problema benéfi-

co sanitario de la región, nos ha informado de que el señor ministro de Trabajo acepta en principio nuestra fórmula.

Tan sólo faltan—añadió—algunos pequeños detalles que no desvirtúan la esencia de nuestra propuesto y para cuya aclaración hemos quedado citados para conversar nuevamente, el martes por la mañana, en que por quedar totalmente despejada la situación política, creo podremos dar por terminadas definitivamente nuestras gestiones y regresar inmediatamente a Bilbao.

Una vez celebrada la entrevista con el ministro de Obras Públicas han regresado a sus respectivas localidades los miembros de la Comisión de Transportes de las provincias vascongadas.

Por idéntico motivo, mañana domingo es posible que regrese a San Sebastián el puresidente de la Diputación de Guipúzcoa, don José Julián Bellido."

LA PRETENCION DE LOS AGRARIOS DE UNA CARTERA MAS EN EL GOBIERNO DEMORA EL TERMINO DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL.—SE QUIERE UN PUESTO PARA ROYO VILLANOVA

Madrid, 19.—Una nueva demora parece haber sufrido la resolución del pleito político por haber surgido nuevos inconvenientes con motivo de la pretensión de los agrarios de tener un representante más en el Gobierno.

Conocidas son ya las conferencias celebradas a partir de últimos del año pasado hasta hoy, y sus resultados.

Los señores Lerroux y Gil Robles llegaron a un completo acuerdo, tanto en la apreciación de la labor gubernaitva y parlamentaria como en la justicia de que la CEDA viera aumentada su representación en el Gabinete con un ministro más.

Así las cosas dicidieron poner al corriente de las negociaciones a los dos jefes de los otros grupos que apoyan al Gobierno, y en esta reunión todos estuvieron conformes con los señores Lerroux y Gil Robles, pero el señor Martinez de Velasco expuso también su pretensión de tener un ministro más.

Los cuatro jefes acordaron conceder un vot ode confianza al señor Lerroux, propuesto por el jefe de la CEDA para que resolviera.

El día de hoy transcurrió sin más novedad que la del largo despacho del Jefe del Gobierno con el Presidente de la República y la visita protocolaria a éste del señor Martínez de Velasco.

Las entrevistas celebradas hoy no han cambiado el panorama.

Los señores Lerroux y Gil Robles mantienen en este momento una clara coincidencia de criterio.

Los agrarios desean la entrada del señor Royo Villanova en el Gobierno y que el señor Cid no varíe de cartera.

Los radicales creen que al entrar dos nuevos ministros ajenos a su Partido, desaparece su preponderancia y si bien transigen con que la CEDA, dada su potencialidad numérica, aumente su representación en el Gobierno, estiman que no está en el mismo caso el Partido agrario.

Por lo que se vé el problema afecta principalmente a Radicales y agrarios.

Esta noche los rumores no pueden predecirse. Desde luego, para el miércoles, día de la reapertura de Cortes, tiene que estar resuelto en un sentido o en otro.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION NIEGA HAYA INGRESADO EN EL PARTIDO AGRARIO

Madrid 19.—El ministro de Instrucción Pública ha desmentido rotundamente la noticia publicada esta tarde según la cual, pocos días antes de su designación para ministro como representante de los liberales demócratas, había pedido su ingreso en el partido agrario de Valencia.

Dice el señor Dualde, qu jamás ha pedido su ingreso en el partido agrario, pues siempre ha pertenecido al grupo de don Melquiades Alvarez. Considerar otra cosa, es tacharle de felón y no está dispuesto a consentirlo.

Extranjero

GARMISCH, 19.—En la inauguración de la pista olímpica de Garmisch se produjo un grave accidente. El Bobsleigh-Eva volcó al lanzarse por la pista que contenía una ligera capa de hielo. Los dos equipos resultaron con lesiones de gravedad. La prueba fué suspendida.

MILAN, 19.—En Porma, el campeón de los pesos gallos Rodríguez peleó contra Gattano. En este encuentro se disputaba el título y fué derrotado por puntos el primero en doce asaltos.

PARIS, 19.—El periódico orga-

De madrugada en Gobernación

HALLAZGO EN ASTURIAS

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo que dá cuenta de la recogida de 32 armas.

Añadió el ministro, como dato curioso, que en Pola de Laviana, la fuerza pública habia encontrado monedas de 15 onzas de Carlos III, dos medias onzas y de cinco cuartos de onza.

También han sido halladas 9 monedas alfonsinas, de 25 pesetas. Cuatro libras esterlinas, 15 monedas de cinco pesos cubanos, otra de cinco dolares, y dos monedas de veinte francos, todas de oro.

También se encontraron de plata, cincuenta centavos cubanos, cuatro de veinticinco, nueve de diez, seis de cinco, y un medio dolar, media de un chelin y cinco monedas de otras nacionalidades.

En papel habian sido encontrados seis billetes de cien francos, dos de cincuenta, dos de cien marcos, tres de una corona, una de un marco, uno de 2.000 reis y seis billetes de distintas nacionalidades.

Comentando estos hallazgos, el señor Vaquero creia debian proceder del asalto a alguna casa de cambio.

nizador de la Vuelta a Francia "L'Auto", ha hecho público el primer donativo de una gran marca ciclista francesa de 31.000 francos.

El número de premios que se concederán este año, ascenderá a un millón de francos, es decir, a 300.000 más que el año pasado.

LIMA, 19.—El segundo dia de la celebración del 400 Centenario de la fundación de esta capital, ha constituido un gran éxito, ha habido un variado programa de diversiones populares, corridas de toros, banquete, paradas militares y fuegos artificiales a media noche.

Millares de visitantes de todas partes del Mundo han concurrido a esta celebración. Esta noche se ha celebrado un banquete de gala en el que se pronunciaron calurosos discursos de exaltación patriótica y ensalzaron la memoria de Pizarro el Conquistador, cuyos restos descansan en la Catedral que fundó hace 400 años.

Se reciben continuamente mensajes de adhesión de todas partes del Mundo, entre ellos se encuentran de Madrid, Berlín, y uno muy significativo de S. S. el Papa, en él dice que su mayor deseo hubiera sido el de asistir a tan magnífico acto, pero ante la imposibilidad "asiste en espíritu" e incluye la bendición pontificia para todos los peruanos.

HABANA, 19.—La hulega de Médicos que duraba desde hace algunos días, ha terminado esta mañana.

El alcalde de La Habana, ha aceptado todas las reivindicaciones formuladas por los médicos.

HSINGKING (Manchukuo), 19.—El general Sung Chen Yuang, que ha establecido un Gobierno en la remota provincia de charhar, amenaza según las últimas noticas recibidas aquí, con nivadir Manchukuo. Los jefes del Ejército manchukuo, dicen que es posible que tengan que actuar contra las actividades del general que según noticias ha fortalecido su ejército con fuerzas voluntarias.

BARIS, 19.—La iniciativa del Instituto de Estudios hispánicos secundada ya por la facultad de Letras de Bruselas solicitando el premio Nobel para don Miguel de Unamuno, ha sido muy bien acogida.

Manchester, 19.—La lealtad de la extrema izquierda socialista hacia la corona británica, ha sido afirmada hoy por el jefe de esa sección en la Cámara de los Comunes.

BRUSELAS, 19.—En el famoso convento de Saint Licba en Guntherstahl tomará mañana domingo el velo l princesa Josefina de Bélgica, viuda del príncipe de Hohensollern.

GINEBRA, 19.—El representante polaco se retiró de la mesa de la Sociedad de las naciones como protesta contra las grandes potencias incumplidoras de las obligaciones hacia las minorías.

—Hungría ha comunicado a la Sociedad de las Naciones que ha destituido a dos capitanes de polica, un inspector fué sancionado por un periodo de dos meses y dos gendarmes fueron castigados a un mes de prisión cada uno por negligencia en la inspección de los emigrantes croatas.

Ha impuesto una minuciosa inspección sobre todos los refugiados políticos y extranjeros especialmente en lo que se refiere a la expedición de pasaportes.

PARIS, 19.—El crtico de "L'Auto" Lucien Gamlin se ocupa de la probable formación del equipo español y dice:

Se habla sobre el papel de una probable y brillante victoria de España, cosa que equivale a mi juicio a rebajar el valor de los jugadores franceses.

Dice que si España hizo un gran frente a Italia, Francia tambiién lo hizo ante el gran equipo austriaco.

—Para actuar de juez de línea en el partido Francia-España ha sido designado el árbitro francés M. Marencio Deniza.

HABANA, 19.—Un joven de 17 años llamado Juan del Castillo, ha sido muerto a consecuencia de una explosión de una bomba colocada en un café. Tres personas más han resultado heridas.

En el Ayuntamiento han explotado varios petardos, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

RIO JANEIRO, 19.—Primo Carnera ha llegado hoy a Sao Paolo.

Mañana se enfrentará contra el australiano A Klausberg.

LONDRES, 19.—Los resultados de los partidos de Liga jugados esta tarde en Inglaterra son los siguientes:

Primera división:

Arsenal, 3; Leeds, 0.
Aston Villa, 5; West Bromdich, 0
Chelsea, 2; Grimsby, 1.
Manchester C., 0; Birminghan, 0
Middelesgrough, 5; Schefeld, 3.
Portsmouth, 1; Liver Pool, 1.
Stoke, 1; Berby County, 1.
Wolverhapton, 6; Totten Ham, 2

Segunda división:

Barnsbey, 0; Manchester U., 2.
Blaacgpool, 1; Mottinham, 1.
Bradfgod, 1; Burnley, 1.
Bury, 0; Hull City, 1.
Newcastle, 1; Fulham, 1.
Norwick, 3; Bradford, 0.
Notts Country, 2; Oldham, 1.
Plymouts, 2; Port Vale, 1.
Sheffield U., 1; Swansea, 1.
Southampton, 1; Bolton, 2.
Westham, 2; Brent Ford, 0.

BERLIN, 19.—El ayuntamiento de esta capital tomó hace algún tiempo el acuerdo de dar el nombre de la calle de Lima a una importante vía del barrio Berlinés de Zehlendorf, adhiriéndose así al homenaje commemorativo del 400 aniversario de su fundación.

El descubrimiento de la lápida se ha celebrado hoy y al acto han asistido autoridades alemanas y la colonia peruana.

BRUSELAS, 19.—En una mina cercana a Lieja, quedaron incomunicados con el exterior a consecuencia de uan explosión de grisu, nueve obreros.

El equipo de socorros ha logrado hasta ahora extraer dos de los sepultados.

BERLIN, 19.—En una aldea de Lituania, cerca de la frontera se ha cometido un espantoso crimen.

Una aldeana que había vendido una vaca por 300 lits, pernoctó en la casa de un campesino y éste concibió el plan de asesinarla para apoderarse de la citada cantidad.

Mediada la noche el campesino se levantó sigilosamente y se acercó a un banco junto al hogar donde creía que la aldeana se hallaba descansando, y a obscuras descargó un terrible hachazo. En el banco reposaba no la aldeana sino la propia mujer del campesino que resultó muerta.

El criminal que había cavado la fosa para enterrar a su víctima ha sido detenido por la Policía.

Glasgow, 19.—El primer pago de mil quinientas libras esterlinas ha sido hecho como consecuencia del plan para un intercambio anual de ocho alumnos entre las Universidades de Scottland (Glasgow) y las Universidades españolas.

Sir Daniel M. Stevenson es el que ha ideado y financiado este intercambio escolar, cuyo fin es iniciar al hombre desde su juventud a fomentar las relaciones de amistad entre todos los pueblos mediante la convivencia en el juego, en el trabajo y en el respeto a todas las razas.

MONTECARLO, 19.—El Ralli internacional automóvil de Montecarlo, organizado por el automóvil Club, ha entrado ya hoy en completa actividad.

Se ha dado salida a los concurrentes desde distintos puntos.

El número de participantes es de 150 aproximadamente entre varias nacionalidades.

VIENA, 19.—Se observa un recrudecimiento de la propaganda nazi en Estiria, a consecuencia del plebiscito del Sarre. La gendarmería ha detenido a diez personas que en grupo efectuaban ejercicios militares e incautándose de todo el material. En Linz a partir del 13 del actual los nazis de la alta Austria redoblan su actividad con profusión de folletos en los que piden otro plesbicito. En las proximidades de la frontera Bávara se ha registrado una colisión entre legionarios austriacos y un destacamento de la "Schut Zcorps", resultando cuatro personas heridas.

GINEBRA, 19.—Hoy se ha celebrado el banquete de despedida al delegado de México en la Sociedad de las Naciones, señor Castillo Najera, recientementete ascendido al cargo de embajador de su país en Washington. En nombre de los demás miembros del Consejo habló el delegado español.

—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha nombrado un Comité de siete miembros, encargado de dictaminar respecto a la modificación de la constitución y funcionamiento de todas las comisiones de la Liga. Formará parte de dicho comité el catedrático de la Universidad de Madrid señor Gascón y Marín.

NUEVA YORK, 19.—La conocida escritora española. Concha Espina que había de salir en avión para Lima a representar a España en la celebración del 400 aniversario de la fundación de dicha ciudad, no ha podido partir por que el avión no estaba completo.

MEXICO, 19.—El Gobierno ha suspendido los derechos de importación de petróleo para hacer frente a la huelga petrolífera.

Por los agentes oficiales se distribuirá todo lo que necesite la Industria, el Comercio o los particulares.

HOLLYWOOD, 19.—El actor de la pantala notreamericana Oscar Loyd Hamilton ra muerto a consecuencia de una operación.

Contaba 43 años.

BERLIN, 19.—Un plebiscito en Memel, en un futuro muy próximo, es la esperanza de Alemania, según se advierte en la prensa diaria de hoy. El punto de vista alemán es que Lituania ha violado los derechos y garantías del pueblo de Memel.

Un plebiscito tal como el efectuado en el Sarre, mostrará los mismos resultados. Así se expresa el órgano Nazi Nach Austab pregonando la intención del Reich.

—Según el diario católico de la iglesia, el verdugo soviético Ivanoff se ha vuelto loco después de intervenir en más de cien ejecuciones, como resultado del asesinato de Kirovf. Ha sido enviado a un manicomio.

El citado periódico dice que Ivanoff ha sido sustituído por el verdugo chino llamado Li-Shung, que es famoso por su sangre fría.

METZ, 19.—Cuatro mil hojas con la leyenda Heil Hitler han sido distribuidas clandestinamente. La Policía las ha confiscado y realiza una investigación.

El festival taurino de hoy

Al salir este número de nuestro periódico, ya los buenos aficionados serán poseedores de su correspondiente localidad, si es que, para lograrla, han madrugado, pues el papel existente ayer tarde en taquillas era nuncio del lleno rebosante que se registrará en el coso, hoy ya prestigioso, taurino gaditano.

Según noticias que llegan a nuestros oídos, de Sevilla y Jerez llegarán caravanas de automóviles que se han organizado para asistir a este magno festival, compendio el cartel de lo mejor de la Torería.

Los ejemplares a lidiar darán, a no dudar, motivo para que se luzcan los diestros, pues los ganaderos, han seleccionado lo mejor de sus dehesas.

Y en verdad, que unido a los alicientes de artistas y "material", hemos de reconocer que se une otro, cual es el ser beneficiario de este festival el popular Conde, genuina representación de los mozos de estoque. Conde, el amigo, hasta el último momento, del buen lidiador de reses bravas Ignacio Sánchez Mejías. Conde, del que no puede hacerse más sentido elogio que el que ayer hizo el maestro de periodistas, Gregorio Corrochano: "Aún recuerdo cuando el infortunado Ignacio Sánchez Mejías daba voces llamándote".

Buenos toreros, precios irrisorios, ganado excelente. ¿Qué más se puede pedir? Nada.

¡¡ A los toros !! ¡¡¡ Ayudemos al popular Conde !!!

M.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 19.—La "Gaceta", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia declarando que los diputados a Cortes que en virtud de lo preceptuado en la disposición transitoria A) de la ley de ocho de abril de 1933, adquirieron el derecho a simultanear este cargo con el de concejal, podrán continuar ejerciéndolos hasta que se celebren elecciones municipales.

—Idem cediendo al Ministerio de Instrución pública el edificio situado en Segovia, incautado a la Compañía de Jesús, para que se destine a Escuela Normal del Magisterio primario.

—Decreto de Estado poniendo provisionalmente en vigor, a partir del primero de enero actual, el acuerdo complementario del convenio comercial hispano-alemán de 7 de mayo de 1926 y su anejo firmado el 21 de diciembre de 1934.

—Decreto de Hacienda nombran do inspector de muelles de la Aduana de Alicante a don Tomás Garrigos Soler administrador de la Aduana de Coruña.

Servicio meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DE EUROPA

Madrid, 19.—La borrasca del Mediterráneo se ahonda y avanza hacia el Oeste.

En anticiclón de Escocia continúa estacionario.

En toda Europa el cielo está nuboso, soplan vientos de componente Norte y se registran precipitaciones de poca importancia.

Tiempo probable para España

Cantabria y Galicia: Vientos del Norte, algunas lloviznas.

Duero, Centro y Extremadura: Cielo nuboso y tiempo inseguro.

Cataluña, Cuenca del Ebro, Levante y Andalucía: Cielo nuboso, vientos de dirección variable y algunas lloviznas.

Mediterráneo: Vientos de dirección variable y chubascos.

Temperaturas extremas

En Madrid: máxima de 9; mínima de 0.

En Málaga: Máxima de 18; mínima de 7 bajo cero, en Avila y Segovia.

DEPORTES

Esta tarde el Mirandilla debe ganar en San Fernando

Por codicia y clase de juego.-Hoyos dirige el ataque gaditano.- Enorme expectación por el encuentro

Esta tarde se celebra en San Carlos el encuentro Mirandilla-San Fernando; choque sensacional siempre, pero que en esta ocasión lo es mucho más habida cuenta de las especiales circunstancias en que se encuentran los dos onces contendientes.

Por un lado, el Mirandilla, en la cabeza de la clasificación, con inmediato peligro por parte del Xerez. Por el otro, el San Fernando que no quiere perder ningún encuentro en su casa para tener base de una recuperación de forma aún posible.

De ello, la importancia extraordinaria del partido. A él debe ir el Mirandilla dispuesto resueltamente a ganar. Ha de luchar con codicia, con ímpetu, a campeonato; imponiéndose por voluntad desde el principio, para repetir, si es posible, la jornada de La Línea.

Esta tarde el once gaditano tiene que ganar y a ello deben bregar de firme los componentes del conjunto local.

El Mirandilla debe terminar la primer vuelta en cabeza. Si no sus posibilidades en este torneo se verán en grave peligro y para ello lo primero que ha de hacer—lo esencial—es batir esta tarde en San Carlos al San Fernando.

¿Que la empresa es difícil? No importa. Todos los jugadores gaditanos tienen esta tarde ocasión de demostrar que juegan y que tienen voluntad. Al balompié hay que echarle juego macho y esto es lo que tiene que hacer el Mirandilla.

Hoy no se puede decaer en la lucha, sea cual sea el resultado de la misma en cualquier momento. La pelea no está jugada si no después de los noventa minutos y por el Mirandilla ha de bregar de firme, con enorme codicia, por los dos puntos valicosísimos.

La afición gaditana le acompañará en la pelea. Le acompañará y le alentará, estamos seguros, y con el Mirandilla se encontrará conun factor de importante ayuda.

Hoy todos los aficionados gaditanos deben ir a San Fernando. Se trata de un gran partido; se trata también de dos puntos indispensables al conjunto gaditano. Y si los aficionados deben y han de ir, los jugadores del Mirandilla ya saben lo que tienen que hacer.

La pelea es de campeonato. A ver si se juega así.

Dirigirá el ataque gaditano Hoyos. No conocemos los restantes puestos, pero creemos que la alineación del conjunto gaditano será la misma o muy parecida a la del domingo anterior. Es esta una gran ocasión para que elementos muy discutidos prueben su valía. Que en ninguna ocasión puede hacerse tan bien como en estas peleas en que hay que echar valor y coraje por delante.

El San Fernando opondrá un gran conjunto. La pelea empieza a las tres y media, según aparece en los programas anunciadores. Los servicios de tranvías y autobuses son los de costumbre.

De este choque sensacional daremos amplia reseña.

LOS RESTANTES ENCUENTROS

En Córdoba:
Balompédica-Xerez S. C.
En La Línea:
Balompédica - Ráding Club, de Córdoba.

:—:—:

EL TORNEO DE LIGA

Encuentros que se celebrarán esta tarde:

I División

En Casa Rabia:
ESPAÑOL-Betis.
En Buenavista:
OVIEDO-Donostia.
En el Metropolitano:
ATHLETIC M.-Valencia.
En Dato:
SEVILLA-Barcelona.
En San Mamés:
ATHLETIC-Arenas.
En el Sardinero:
Rácing-Madrid.

II División

Primer grupo.—Segunda vuelta

En Lasesarre:
BARACALDO-Nacional (0-2).
En las Arobias:
S. Avilés-CELTA (2-12).
En el Infernillo:
RACING-S. de Gijón (1-4).
En Riazor:
CORUÑA-Valladolid (0-4).

Segundo grupo

En la Cruz Alta:
SABADELL-Irún (5-5).
En Gerona:
Titular-Osasuna (1-3).
En Campo Nuevo:
JUPITER-Badalona (2-0).

Tercer grupo

En Vallejo:
LEVANTE-Malacitano (0-0).
En Altabix:
ELCHE-Murcia (0-3).
En Bardín:
HERCULES-Gimnástico (1-0).
En Granada:
RECREATIVO-S. C. Plana (0-1).
..f sm Sá oaLa etao nisrhdlu shrdlu

Por teléfono

DISPOSICION RECONOCIENDO QUE EL SEMINARIO DE COMILLAS, ES PROPIEDAD DEL PONTIFICE Y POR LO TANTO NO PROCEDE SU INCAUTACION

Madrid, 19.—Vista la reclamación interpuesta por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. sobre propiedad del Seminario de Comillas y valores que pertenecen al mismo, resultando que discutido el problema de si debían ser objeto de incautación los bienes, muebles e inmuebles del Seminario de Comillas, el abogado del Estado en Santander, informó en el sentido de no proceder a dicha incautación sin orden expresa del Patronato, basándose en diversos documentos exhibidos por el ordinario de la Diócesis. Y llega a la conclusión de que se acredita debidamente que los bienes del Seminario citado aparecen hoy a nombre de persona distinta a la Comunidad de regulares, titulada Compañía de Jesús, puesto que por la escritura otorgada en Madrid el 10 de julio de 1891, se intituyó una fundación con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases.

La fundación había de regirse por las reglas de carácter exclusivamente religioso; se reconoció el derecho de la Iglesia a adquirir por cualquier título legítimo toda clase de bienes, previéndose que su propiedad en todo lo que poseía entonces o adquiriese en adelante, sería solemnemente respetado, no pudiendo hacerse ninguna supresión de fundaciones eclesiásticas antiguas o nuevas sin la intervención de la autoridad de la Santa Sede.

Al tener personalidad jurídica propia la fundación titulada Seminario de San Antonio Padua, de Comillas, no es dable estimar que a los bienes de esa fundación poseídos y a los que en su nombre aparecen inscritos en el Registro de la Propiedad, los alcance lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de 23 de enero de 1932, puesto que éste tan sólo se refiere a los bienes de la Compañía de Jesús.

No hallándose interrumpidas las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la República y la Santa Sede, pudiera estimarse como una desatención proceder a incautarse de bienes donados al romano Pontífice, y respecto a los cuales ejerce el cargo de Patrono a perpetuidad el Nuncio Apostólico, acreditado como Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno español. Y en todo caso parece debe ser el mismo Gobierno o el Patronato quien decida si fuera procedente la incautación de los bienes del Seminario.

De los documentos examinados, resultado que algunos de los bienes inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de la fundación del Seminario de San Antonio de Padua, de Comillas, fueron vendidos por la Compañía de Jesús, con fecha 5 de junio de 1931, en 30.000 pesetas, pudiendo haber originado alguna duda en relación con el decreto del Ministerio de Justicia de 20 de agosto de 1931 que declaró suspendida la facultad de venta, enajenación y gravamen de los bienes, muebles e inmuebles y derechos reales de las iglesias, órdenes, institutos y casas religiosas.

El abogado del Estado estima que por ahora, la Compañía de Jesús, no procede ocupar los bienes poseídos e inscritos a nombre de la antedicha fundación.

Resultando que en 2 de junio de 1932, el abogado del Estado don Santiago Alonso de Villapadierna, después de una visita de inspección a los bienes de la provincia de Santander, emitió dictamen contrario a dicha incautación, del que es la siguiente conclusión:

"Situación legal.—Según la relación repetidamente citada del registro de la totalidad del inmueble, está inscrito a favor de Su Santidad, por donación del Marqués de Comillas."

Mas como en la misma relación, después de inscritas las cláusulas referentes a la donación, se dice que estas se refieren a la parte inscrito a favor de S. S. y que el resto de la finca fúé adquirido por la Compañía de Jesús, se precisa completar estos datos con el documentado informe del abogado del Estado señor Orbe, que figura en el expediente.

Del mismo resultado que por escritura de 5 de junio de 1931. La Comunidad de regulares de la Compañía de Jesús, vendió en 30.000 pesetas al Seminario Pontificio de San Antonio de Padua quince fincas, de las que aquella era dueña por título de compra. Y en igual fecha se otorgó otra escritura, que agrupó todas las fincas que integran la posesión citada y manifestó que toda ella con sus edificios como pertenecientes a la fundación ..., quedan afectos a todas las estipulaciones contenidas en la escritura de la precitada fundación.

Por estas consideraciones y por haberse realizado la venta por la Compañía con anterioridad al 20 de agosto de 1931, el abogado del Estado consultó que no procedía incautación, acordándolo así el Delegado de Hacienda y realizándose únicamente inventario que, protocolizado, obra en el expediente.

El estudio y la resolución sobre la propiedad, tiene dificultades por la situación legal. En la parte inscrita a favor del Sumo Pontífice debe tratarse con el representante diplomático de la Santa Sede en España.

Respecto a lo vendido al Seminario por la Compañía de Jesús, la situación es idéntica a la de las fincas de la calle de San José de la capital, y por tanto, son aplicables las consideraciones y propuestas que allí se hacen.

En cuanto al total del inmueble, por las razones particulares que cada una de las partes y por la situación derivada de la segunda de las escrituras de 5 de junio de 1931, entiende el que suscribe que, salvo que el estudio de toda la documentación y antecedentes y las conversaciones convenientes con el Nuncio de S. S. aconsejen lo contrario, no parece procedente, dentro del derecho actual vigente, que el Estado se incaute definitivamente de la finca, y que en todo caso en la resolución que se adopte debe tenerse muy en cuenta lo delicado del asunto por el carácter de relación internacional que tiene.

En el siguiente resultando expone los bienes propiedad de la fundación. En otro resultando expone los documentos aportados por el Nuncio.

Considerando que aparece plenamente probado que la fundación es de propiedad exclusiva del romano Pontífice, de conformidad con el Patronato Administrador de los bienes de la Compañía y el Consejo de Ministros, vengo en decretar:

"Artículo único.—Se estima la reclamación promovida por el Excelentísimo Nuncio Apostólico de Su Santidad, sobre propiedad del Seminario Pontificio de Comillas y sobre los valores pertenecientes a dicha fundación y que se describen en uno de los resultandos.

Madrid, 17 de enero de 1935.—Niceta Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García".

EN EL RASTRO UN HOMBRE AL VERSE AGREDIDO POR TRES INDIVIDUO DISPARA CONTRA ELLOS MATANDO A DOS

Madrid, 19.—Esta mañana el capitán de Seguridad don Ismael de los Ríos marchaba por la Ribera de Curtidores, cuando al pasar por la calle de Rodas vió que un hombre con la car aensangrentada iba acompañado por otro que le sujetaba. Este dijo que el herido que se llama Antonio Borjas, había disparado contra tres individuos que le habían agredido a su vez con un martillo y que había arrojado la pistola en el lugar del suceso. En efecto, los guardias encontraron allí el arma. Varias personas que acudieron al ruido de las detonaciones al lugar del suceso, recogieron a tres hombres, dos de ellos ingresaron cadáveres en la Casa de Socorro y el tercero fué trasladado al equipo quirúrgico en gravísimo estado. Antonio Borjas que tiene un almacén de camas en la Ribera de Curtidores se encontró en el Rastro con Antonio Barrios y los sobrinos de éste Antonio y Francisco Valero y, al parecer, sin discusión alguna, éstos agredieron a Borjas con un martillo. Borjas sacó una pistola y disparó contra los tres que cayeron al suelo. El agresor fué detenido por un conocido que lo llevaba a la Casa de Socorro. Los muertos son Antonio Barrios y el sobrino Francisco Valero. Acerca de las causas del suceso se sabe que en Agosto de 1930 por competencias de negocio entre Borjas y los Valeros, hubo una riña en la que murió Luis Borja, hermano del agresor. Antonio Barrios, muerto hoy, dió varias puñaladas a Luis, el cual falleció a los pocos días. Se le condenó a catorce años pero, al advenimiento de la República la amnistía le dejó en libertad. Esto vino a aumentar el odio que existía entre las dos familias y las riñas se sucedían con frecuencia. Lo demuestra el hecho de que el autor del asesinato de hoy iba provisto de una pistola sin licencia, como preparado siempre para rechazar una agresión.

El agresor dice que se encontró el arma en la calle de Rodas, extremo que no ha sido comprobado. Por tener borrado el número de fábrica parece indicar que el arma procedía de algunos elementos extremistas. El detenido negó esto. El agresor fué curado de varias lesiones en la cabeza producidas por un martillo y que le causó, según se dice, una de las víctimas. Su estado es de pronóstico reservado.

Los cadáveres de Antonio Barrios y de su sobrino Francisco, fueron trasladados al depósito judicial. Antonio Valero fué curado de lesiones gravísimas. Antonio Borjas después de curado, fué trasladado al Juzgado de Guardia.

Ante la Casa Socorro se aglomeró mucho público que conocía a los protagonistas del suceso, y hubo que enviar fuerzas de orden público para despejar. Hay quien afirma que el suceso tendrá ulteriores derivaciones cualquier día, por el odio que hay entre ambas familias.

E agresor ha declarado que los tres contrincantes se abalanzaron sobre él diciendo ¡ahora o nunca! y él tuvo que repeler la agresión con la pistola.

EL DIRECTOR DE "LA LIBERTAD" SE QUERELLA CONTRA EL PERIODICO "EL PUEBLO"

Madrid, 19.—El director de "La Libertad", ha presentado en el juzgado una demanda de querella, contra el diario "El Pueblo", por injurias en el número de ayer.

UNA DENUNCIA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES

Madrid, 19.—La Federación Española de Trabajadores, ha denunciado que del Colegio Provincial de San Fernando, han sido despedidos cuatro maestros panaderos, afiliados a dicha entidad antimarxista sin motivo que justifique la medida y dice que tiene sospechas fundadas para creer que se trata de enchufar en sus destinos a algunos parientes o amigos de un diputado provincial.

ANCIANA MUERTA DE FRIO

Madrid, 19.—Esta mañana apareció muerta de frío, una anciana junto a la puerta de la casa de Socorro del distrito de la Inclusa calle de la Encomienda. Parece que acostumbraba a refugiarse en aquel lugar para pasar la noche. No ha sido identificada todavía.

EN MADRID NIEVA Y HACE UN FRIO INTENSISIMO

Madrid, 19.—Durante las últimas horas de la madrugada y la mañana de hoy el frío es intensísimo A media mañana comnezó a nevar, pero sin consistencia, diluyéndose los copos en aguanieve. El termómetro ha descendido más.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON LERROUX EN EL DOMICILIO DE ESTE. - ANUNCIA, QUE TODAVIA NO HAY NADA. - IGNORA CUANDO SE VERIFICARA LA ENTREVISTA DE LOS CUATRO. - EL JEFE AGRARIO MACHA A SEVILLA. - CREE QUE TODO ESTARA RESUELTO EL LUNES

Madrid, 19.—Esta mañana a las diez y media llegó al domicilio del señor Lerroux el Jefe del partido agrario don José Martínez de Velasco.

La confrencia con el jefe del Gobierno duró media hora y al salir el señor Martínez de Velasco, dijo, que había sido llamado por el Jefe del Gobierno y que habían celebrado una cordial entrevista.

—Todavía no hay nada—añadió—y creo que tendremos que celebrar la anunciada entrevista de los cuatro jefes de partido.

—¿C¿uando será la entrevista?

—No lo sé. Yo solo espero el aviso de don Alejandro.

—¿Pero usted marcha a Sevilla?

—Desde luego, porque allí está todo preparado y no regresaré hasta el martes.

—¿Pero cree usted que todo estará resuelto el lunes?

—Desde luego ese es mi criterio, que dicho día estará todo terminado.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN SU DOMICILIO

Madrid, 19.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su domicilio y no recibió más visitas que la del señor Martínez de Velasco, y poco antes de las dos la del Ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien estuvo unos diez minutos en el despacho del señor Lerroux.

NI GIL ROBLES, NI MELQUIADES ALVAREZ SABEN CUANDO SE CELEBRARA LA REUNION DE LOS CUATRO

Madrid, 19.—Hemos requerido telefónicamente a don Melquiades Alvarez y al señor Gil Robles, para preguntarles cuándo se iba a celebrar la anunciada entrevista entre los jefes de partidos que constituyen el grupo gubernamental.

Ambos señores nos han manifestado que no habían conferenciado con el señor Lerroux, ni siquiera telefónicamente y que estaban a su disposición, pero que ignoraban en qué momento se celebraría dicha reunión.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 19.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia a los siguientes señores:

Don Sanitago del Valle, magistrado del Supremo; don Juan Pérez Zúñiga, don Francisco Beltrán Presidente del Casino republicano de Elda; don José María Cervantes, representante del Estado en los ferrocarriles M Z A.; don Antonio Sánchez Fuster y don Antonio Hermosia, gerente de "La Libertad".

UN OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid, 19.—Cuando trabajaba en una obra de la calle de Serrano 16, el obrero Francisco López Valverde de á7 años desde uno de los altos le cayó un tablón que le dió un fuerte golpe en la cabeza.

Trasladado a la Casa de Socorro falleció a poco de ingresad a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

DIMITE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

El Ministerio de Instrucción Pública ha admitido la dimisión que reiteradamente tenía presentada el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Horacio Bel Pérez.

En breve se reunirá el Claustro del citado establecimiento docente, para proponer al ministro la terna reglamentaria, para que sea nombrado el catedrático que ha de ocupar la dirección del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Con el fin de girar una visita a las obras de la estación del ferrocarril, próximas a terminar, el próximo lunes es esperado en ésta el director general de Ferrocarriles y Tranvias, a quien acompañará el ingeniero jefe de la división, señor Delgado Brackembury.

CORRIDA APLAZADA

Ha sido aplazada hasta uno de los primeros domingos del próximo mes de Febrero, el festival taurino que iba a celebrarse el domingo 27 del actual a beneficio de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

CARNET DEL REPORTER

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece el niño Sebastián Romero Valdespino y Hermosa, hijo de los señores de Romero Valdespino y Sánchez Romate (don Antonio).

—Marcharon a Madrid, don José de Soto Abad, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Pedro Gutiérrez Quijano.

—Al mismo punto, los diputados a Cortes, don Juan J. Palomino y D. Manuel García Atance.

—A Sevilla, con el fin de incorporarse al Regimiento de Infanteira, al que recientemente ha sido destinado, el teniente de dicha Arma, don Rafael de Ysasi y García del Salto.

—Llegaron de Cádiz, los señores de Pemán y Pemartín (don José María).

EL CORRESPONSAL.

19-1-1935.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la sección segunda ocuparon el banquillo en la mañana de ayer Miguel Zarzuela Jiménez, Francisco Ruiz González y Miguel Zarzuela Lora, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, cuatro meses para el primero y dos años, cuatro meses y un día para los restantes, y la defensa a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por hurto

Domingo Mora Guerrero, también ocupó e lbanquillo en la sección mencionada, procesado en el Juzgado de Arcos, como autor de un delito de hurto, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendido

Por no haber comparecido los procesados se suspendió otro juicio que había señalado para ayer y del que oportunamente dimos cuenta.

Sentencia en un pleito contencioso sobre unas plazas de médicos en el Ayuntamiento de Jerez

El Tribunal Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en un pleito interpuesto con motivo de unas oposiciones para Médicos de la Beneficencia, en Jerez de la Frontera, siendo la parte dispositiva de la sentencia, en el sentido de estimar el recurso interpuesto por don Carlos María Sardua y don José Reymun do Téllez de Meneses y se desestima el interpuesto por don Antonio Salido, don Francisco Contreras y don Luis Encinas.

Vida marítima

La jornada de ayer continuó con la misma animación que la del día anterior. Se registraron las entradas y salidas de los buques que a continuación mencionamos, destacándose entre todos la llegada del correo de Canarias "Isla de Gran Canarias", procedente de aqellas Islas con pasaje y carga general. Por la tarde tomó entrada procedente del Mediterráneo el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Se han recibido noticias en esta de la llegada mañana lunes, a primeras horas a bordo del correo de Canarias "Ciudad de Cádiz", del Ministro de Industria y Comercio señor Orozco.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo "Isla de Gran Canarias", llegado de las Palmas y Tenerife con pasaje y carga general, principalmente frutas de aquellas islas. Por la tarde continuó viaje para Barcelona y escalas.

—Vapor "Araya-Mendi", de Málaga con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

—Vapor noruego "Frisco", de Bristol y Villa Real de San Antonio con carga general.

—Vapor español "Caruso", que salió para Puerto Santa María.

—Fué despachado para Larache. y Arcila, el correo decenal de aquella Zona del protectorado, "Isla de Menorca".

Gobierno Civil

Se autoriza una reunión de fuerzas vivas

El Gobernador Civil señor Armiñán, al recibir a los informadores en su despacho oficiel, les dijo que había recibido la visita de una Comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos, que fueron a solicitar autorización para celebrar una reunión de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo en dicha factoría para las siete de la tarde del próximo lunes.

El Sr. Armiñán concedió la autorización solicitada.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Al acudir al mediodía de ayer los periodistas a la Comandancia Militar se les manifestó que no ocurría novedad alguna ni en la capital, ni en los pueblos de la provincia.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 20 de enero de 1935:

Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria.—Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital.—Segunda capitán de Artillería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

VISITA

Visitó al Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena, el diputado señor Muñoz Martínez.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicados de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
20
DOMINGO
San Sebastián

HUMORISMO

Acabo de hacer un "descubrimiento". Mi amigo Teodolito quiere ser político. Yo siempre supuse lo fuese ya... pero a juzgar por sus declaraciones, hasta ahora fué un ciudadano completamente "amorfo".

Y, Teodolito aspira y "respira" por ser político, bien entendido que es la única manera de llegar a la cumbre, de resolver el problema de los panes y los peces (color a un lado), y no luchar a pecho descubierto con los acreedores.

La idea no me pareció descabellada, sino una estocada certera para mandar al arrastre, y sin puntilla, a todas las dificultades de la vida.

Pregunté al amigo susodicho qué "credo" profesaba, y me contestó, que no tenía ninguno definido; que le daba lo mismo ser del "centro", que de la "derecha", o de la "izquierda". Desde luego, ministerial, y con ascensor...

¿Pero ministerial de quién?

—......

Comprendido, Teodolito. Usted no aspira a la gloria, ni a que su nombre pase a la posteridad ¿no es así?

—Exacto. Yo me perezco por asegurar el condumio, y lo demás son cuentos "de las mil y una noche". Soy un hombre modesto, bachiller y conozco el sistema métrico decimal. Sé correr la coma, aunque "coma" con dificultad, y en cuestiones sociales no haré un mal papel. Soy "socio" de no pocas colectividades y sé presentarme en "sociedad", cual un ministro plenipotenciario—allende lejanas tierras de la Península Ibérica—. Incluso a tierra del Fuego. He leído a los más sesudos estadistas; conozco el "zaragozano" que dejó escrito, "a perpetuidad", el célebre Mariano Castillo. Las giras de ferrocarriles son para mí familiares, y no ignoro las cuatro estaciones del año... sin contar las innúmeras del "metro", etcétera, y (conjunción copulativa) las de los "enchufes", quiero decir, empalmes...

Con todo esto, y tener en casa los retratos de los más preclaros o esclarecidos super-hombres de la situación actual, creo no desmerecer de cuantas, sin más títulos que yó, se ven sentados en el hemiciclo parlamentario para que los "ujieres" les digan "democráticamente": ¿Desea algo "Su Señoría?... Y, andando el tiempo, quien sabe si en un momento de inspiración parlamentaria y al defender un voto particular, lograría la atención de la Cámara y mi gestión me valdrá una dirección general, o una subsecretaría. La cuestión estribaría en hablar y no cortarme, como un plato de leche, natillas, por ejemplo. También podría verme condecorado, si bien las condecoraciones están abolidas —"al parecer"—. A un contertulio mío y diputado le han concedido una banda. El estaba gestionando que en su ciudad natal le creasen una, subvencionada por el Gobierno; puso en juego todas sus influencias y Don Ale, en un momento de buen humor, decretó que se le otorgara a mi referido contertulio la de la Orden de la República; y hay que verle con la banda puesta todo el día, y toca que la toca, y la banda sin sonar. Como esta concesión hay no pocas, y es que los ministros con tal de atraer prosélitos, apenas si se fijan en las peticiones, y en cuestión de bandas, a lo sumo, la de pistoleros.

Por mi parte, creo firmemente que Teodolito llegará donde se proponga. Ahora bien; le aconsejo que para que así sea, se compre un auto, o una avioneta, según sus aspiraciones de político de más o menos "celeridad" o altura. La cosa estriba en no amilanarse. Una vez en posesión del acta, tratar de "tú" a tirios y troyanos; debutar en el Congreso diciendo cosas "desusadas",—si bien ya este "repertorio" debe estar "agotado"— escupir por el colmillo, y de tal guisa, ¡quien lo duda, Teodolito "sonará" más que la "banda" de su contertulio, que ya se va deshilachando, perdiendo los colores, cual niña clorótica, y acabará sus días oliendo a naftalina!...

ALAJO.



CRONIQUILLA

Exaltación del lápiz y la cuartilla

Ya no son sólo útilizables lápiz y cuartilla para recoger apuntes de un acto cualquiera. Adiós los éxitos conseguidos al traducir los garabatos—taquigrafía sin pauta fija—en discursos "bordados" o "zurcidos", según la calidad del orador.

Cuartilla y lápiz, hasta ahora herramental imprescindible para el trabajo reporteril, han subido en "categoría y empleo". Se han centuplicado sus valores.

Un trozo de papel blanco y un "Faber 2" pueden, con sólo unos segundos de trabajo, a cargo de cualquier artífice de la "Democracia", resolver crisis ministeriales complejas.

Esta exaltación de tan modestos útiles a la "jerarquía" de remedia crisis, débese a don Alejandro. El hombre de experiencia, mago de la aguja, va a demostrara cuán inútil es el ir y venir de prohombres de un lado a otro aconsejando fórmulas para solucionar difíciles problemas políticos, coincidente siempre en la entrega de listas llenas de nombres de amigos para cubrir cargos de "responsabilidad y sacrificio".

¿ Que hay crisis en el Gobierno ? ¿ Que estorba un ministro ? ¿ Que sobran dos . ¡ Pues nada ! Un cortapluma bien afilado "desnuda" la barra de un lápiz y sin titubeos se estampan en blanca cuartilla varios apellidos. Seguidamente, para evitar zozobras al País, se gastan quince minutos de charla con los periodistas augurando "estar todo como una sea", y asunto concluído.

Pero—preguntarán—. ¿ y la solución ?

¡ Ah ! Eso ya vendrá a su tiempo. Nosotros no hemos aún podido descubrir la incógnita de tan eficacísimos remedios evitadores de consultas engorrosas.

Acaso—hablamos en sentido hipotético—sean de confección especial la cuartilla y lápiz precisos a Lerroux para pasmar a los españoles con el sistema novísimo tramitador de crisis. Del Sarre, quizá.

Sea de donde fuere, rabiamos de impaciencia por ver el final pronto. No ya atentos a la necesidad de una rápida transformación en las normas gubernamentales reclamada por todos los españoles, sino para rendir el merecido homenaje a lápiz y cuartilla exaltados, en un momento feliz del jefe de los radicales, a la potestad de hacer y deshacer ministerios.

¡ Casi nada !

¡ Si nosotros tuviéramos ese poder... !

X.



Como yo hablaba ayer de que en Paterna de Rivera, no había más que una escuela, y ésta, mal situada, en un granero, sin luz ni higiene y pequeña, dada la cantidad de niños que la necesitan, y terminaba yo haciendo la pregunta de que, qué ocurría con un Grupo Escolar que estaba en proyecto; resulta que han querido informarme por "radio" algo de lo del Grupo, pero ¡que fatalidad! en el momento en que captaba la "Radio Paterna", empezó Puntales que... bueno... pa la Historia.

Así que he trasmitido allí que me digan por carta lo que fuere, pues por señas no los entiendo desde aquí. Lo que quiere decir que en la próxima Torre aclararemos lo que sea.

Hoy domingo, y tengan ustedes presentes que estamos en Enero, para que si algún día ocurre, podamos salir todos a defender patrañas e infundios, hoy toros en Cádiz.

Invierno en todo su rigor; el frío está llegando por estos andurriales a su máxima, pues a pesar de todo eso, hay en Cádiz, hoy 20 de Enero, una gran corrida de toros.

En cuanto las noticias y las informaciones gráficas lleguen después un poco más allá de la frontera, ya procurarán cambiarles las fechas y hacer ver que son en Julio o Agosto, eso si no es que alguno, al pié de una foto del tendido, ponga que es el público en un mitin oyendo a don Fernando de los Ríos.

Y es que las cosas se han puesto así. Seguramente hay hoy un lleno en el Sol, porque a la sombra, no obstante la benignidad de nuestro clima, nadie tendrá ganas de quitarse la chaqueta, ni tirar el sombrero, ni de tomarse una gaseosa, ni la sangre con calorías para armar bronca con el vecino.

¡Toros en Cádiz, en el mes de Enero! Sin embargo, hace dos o tres años, como "inocentada" dije yo en esta torre que para el día primero del año siguiente daba el "Bolo" una gran corrida de Piedras-Negras y nadie lo creyó... ¡Como cambian los tiempos!

ALL.

Noticias de Barcelon

Barcelona, 19.—El auditor de Guerra manifestó hoy a los periodistas que había enviado a Madrid el sumario instruido por los sucesos contra el ex alcalde de Barcelona y los 19 ex concejales que están encartados.

En el sumario vá el informe del auditor, en el que se sostiene la tesis de que corresponde a la jurisdicción militar esta vista y no debe pasar a la ordinaria.

—Se ha recibido de Madrid en en la Auditoría la comunicación del Tribunal de Garantías, según la cual, dicho tribunal determina que en el sumario contra el ex presidente del Parlamento catalán debe entender la autoridad militar.

—Alrededor de las dos de la madrugada se promovió un escándalo en la Barceloneta a consecunecia de que unos agentes persiguieron a tiros a un individuo que no quería parar. Por fin fué detenido y conducido a la Jefatura de Policía. En este Centro no se encontró culpabilidad alguna al detenido.

—A mediodía el señor Ribas, Jefe Superior de Policía, manifestó a los periodistas que en vista del acto de sabotaje contra un autobús de Santa Coloma, se habían adoptado medidas, pero que si éstas no eran suficientes se adoptarían otras más enérgicas.

Añadió que se está trabajando en la reorganización de la Policía y que se habían provisto de los elementos que había en la Delegación del Estado.

—Han sido detenidos seis elementos de los despedidos por la Compañía de Autobuses como supuesto sautores del acto de sabotaje registrado ayer en la línea de Santa Coloma.

—El señor Cirera Volta ha salido al paso de algunas informaciones publicadas en Madrid en el sentido de que en el seno de Acción Popular Catalana existen discrepancias. Afirma que por el contrario existe en el grupo una perfecta unanimidad tanto ideológicamente como en la apreciación de la situación política y que todos los directivos y afiliados tienen depositada en el señor Gil Robles su confianza como jefe supremo del partido.

—A consecuencia de un cortacircuito ardió esta tarde en Mataró un autobús. Los bomberos no pudieron impedir que el coche quedara destruido.

—Esta noche fué asistido en el dispensario de Hostafranch, Bautista Querol, de un balazo en el pecho. Declaró que estando a la puerta de su domicilio, calle de Carreras Camps, pasó por allí un individuo vestido de guardia de Seguridad que disparó contra él hiriéndole. Por otra parte las autoridades han manifestado que en la calle Carreras Camps el portero de una casa avisó a la Policía de que había allí un grupo sospechoso. Acudieron algunos guardas que al tropezarse con el grupo en cuestión le dieron el alto. Los sospechosos contestaron a tiros que fueron replicados por los guardias. Al huir los del grupo se encontró una pistola. Resultó herido en la colisión el ajustador osé Molinz.

—El atracador osé Martorell, conocido por "El enemigo público número 1", ha sido reconocido por varias personas como autor de diversos atracos.

—Los empleados de Obras Públilas han dirigido un telegrama al señor Gil Robles felicitándole por el resultado de sus trabajos en pro de la reintegración de los servicios de este ramo al Estado y hace votos por el gran patriota y futuro gobernante.

Noticias del extranjero

BUDAPEST, 19.—El "Pester Lloyd" dice que la comunicación del Gobierno húngaro a la Sociedad de las Naciones del asesinato de Marsella, contiene una documentación en la que no existe ninguna laguna.

Comentando el acuerdo del Consejo de la Sociedad de las Naciones dice que es satisfactorio desde el punto de vista húngaro. Por el contrario el "Pesti Hirlap", órgano de gran influencia en la oposición, lamenta que la tesis húngara no haya triunfado en Ginebra. La solución definitiva del litigio húngaro-yugoeslavo debe preceder a negociaciones internacionales próximas, pues sin tal cosa, Hungría no podrá tomar parte en ninguna negociación decisiva con los Estados de la Pequeña Entente.

LISBOA, 19.—Un autocar que se dirigía desde Salamanca a Estoril y en el que viajaban treinta estudiantes españoles, ha chocado cerca de Estoril con un camión cargado de pescado. De resultas edl choque, el chofer llamado Ignacio García ha fallecido a primeras horas de la tarde. Los estudiantes Enrique Fuentes y María Méndez, han tenido que ser hospitalizados por tener sus heridas alguna gravedad.

Los demás sufren ligeras contusiones y rasguños sin importancia y que después de ser atendidos en el hospital de Cascaes, han continuado a Lisboa.

LISBOA, 19.—El ministro de Justicia ha decidido suspender provisionalmente el decreto de 10 de Diciembre de 1934, en el que se estipulaba que el orden de abogados entrara a formar parte del cuadro de sindicatos profesionales. Esta suspensión ataña a la organización técnica y profesional.

FLEMIGTON (Estados Unidos) 19.—El acusador Hauptmann ha reconocido haber escrito con lapiz en una puerta de un armario de su domicilio el número del teléfono del doctor Condon.

Contestando a preguntas del Tribunal ha declarado que seguía con gran interés la información sobre el rapto y que seguramente hallándose leyendo el periódico escribiría casi inconscientemente el número del teléfono del doctor que figuraba en la información.

PEKIN, 19.—Interviuvado por un redactor de la Agencia Havas el representante en Pekín del Ejército japonés de Manchuria, ha dejado prever la realización de nuevas operaciones militares en las cercanías de la provincia de Jehol. Esta provincia está ocupada por un general chino que ha suscitado algunas dificultades. Si los chinos no cumplen su promesa de evacuar dicha región, la situación política se presenta crítica. Esta tarde se celebró una reunión del Tribunal chino-japonés al objeto de resolver este asunto.

En relación con esta noticia, hay que hacer notar que en los círculos oficiales chinos se guarda un silencio absoluto acerca de la tensión chino-japonesa, pero según noticias de buen origen parece ser que se ha adoptado el acuerdo de resistir a toda agresión contra el territorio chino.

Según la prensa china, Nankin no ha sido informado oficialmente de la acción japonesa. El "Shum Pao", anuncia que varios aviones japoneses han llegado a la región de Doloner hacia la que marchan las tropas niponas.

MOSCU, 19.—Se ha dictado sentencia en el proceso contra los culpables del descarrilamiento ocurrido el 9 del actual en la región de Rostoff del Don. El acusado principal Gussef ha sido condenado a muerte. Otros ocho acusados a penas de dos a diez años de cárcel. Otro acusado ha sido absuelto.

PARIS, 19.—La Confederación General del Trabajo Socialista ha hechazado una oferta por la Confederación Unitaria Comunista para conmemorar en común el aniversario del movimiento de protesta del 12 de Febrero de 1934, contra las manifestaciones fascistas. Sin embargo, la C. G. declara que está dispuesta a continuar las conversaciones con la Confederación Unitaria para una alianza política sobre las bases conocidas.

ASUNCION, 19.—El Estado Mayor paraguayo publica un parte oficial en que dice que sus tropas se han apoderado de Santa Fé en la orilla del Parapití. En el sector de Villamontes, hemos ocupado Palomarcado.

PARIS, 19.—El brasileño Besain ha vencido por k. o. en el segundo asalto al español Alvaro Santos. El combate estaba concertado a diez asaltos.

LA HABANA, 19.—El secretario del ministro de Estado, señor de la Torriente, ha manifestado que los miembros del Gobierno han decidido presentar la dimisión colectiva al Presidente Mendieta por no encontrar el necesario apoyo en los partidos políticos y desear éstos participar en las responsabilidades del Gobierno. Añadió que ni Mendieta ni Batista pueden mantener el orden y proteger la propiedad privada sinó con una fuerte organización militar.

—El señor de la Torriente ha abundado en las mismas manifestaciones, diciendo que sólo una fuerte organización militar es el único medio para resolver la situación.

Tokio, 19.—La agencia Rengo, dice que las autoridades militares del Kuen Tung, anuncia que se adoptarán medidas oportunas para desalojar a las tropas del general Sung Che Yuen, jefe del Gobierno provisional de Chacer provincia de Jehol, ya que las tropas chinas no han evacuado todavía el territorio manchúe a pesar de sus promesas. Sin embargo, un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, ha declaardo que el general Sung Che Yuen se dará cuenta de la situación y no tardará en recordar la palabra dada, cosa que resolverá rápidamente este asunto.

Telegramas detenidos

De Barcelona, para Bertiz. Desconocido.

De Tolox para Fábrica Fajas Teresina, Pasage Gordón 2. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21571

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
22
MARTES
San Vicente

En el Ayuntamiento se celebra una nueva reunión de fuerzas vivas, para tratar del posible incumplimiento de promesas de trabajo a las factorías gaditanas hechas por el Gobierno

Y se aprueban unas conclusiones que se elevarán a los Poderes públicos.- - De no ser atendidas las justas demandas de la capital, diputados, alcalde y gestores renunciarán sus cargos

A instancias de la Comisión de obreros que ha venido interviniendo en las gestiones encaminadas a la consecución de trabajo para las Factorías gaditanas, unidos a diputados y fuerzas vivas, celebróse anoche, convocada por el señor alcalde, una nueva reunión.

Asistieron a ella los diputados por la provincia, señores Martínez de Pinillos, Palomino, García Atance y Pemán; representando a la Unión Patronal Gaditana, los señores Samalea, Bonora y Cuadrado, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la citada entidad; don Manuel Escandón, po entidad; don Manuel Escandón, por el Círculo Mercantil e Industrial; por la Cámara de Comercio, don Juan García Sola; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; los concejales casi en su totalidad, **don Julio Varela** y los empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos, don José Jiménez, don Juan Rozano, don Manuel Berea, don Manuel Caramé, don Dionisio Castro, don Antonio Ruiz, don Domingo Acosta y don Manuel López.

Preside el alcalde señor Labra, quien al dar por empezado el acto pronuncia las siguientes palabras:

Cité a esta reunión a petición de una Comisión de obreros de la Construcción naval que desean exponer **la difícil situación** que sufren a causa de la falta de trabajo.

Desde el mes de noviembre vienen solicitando esta reunión; pero han desistido de hacerla ante las manifestaciones que les hice de considerarla extemporánea a causa de la anormalidad que venía sufriendo la Nación debido a las continuas huelgas y movimientos revolucionarios. Han vuelto a insistir, y como parece que vamos hacia la normalidad, **accedí a sus deseos** y acordamos que ellos avisaran a los señores diputados y pidieran la autorización al señor gobernador y yo diera cuenta a mis compañeros de Gestora y oficiara a las entidades patronales.

Ahora voy a manifestar que durante mi permanencia en la Alcaldía laboré sin cesar para que adjudicasen a estas Factorías los trabajos que tienen solicitados, cuyos planos y presupuestos están hace meses en el Ministerio de Marina, y que son muy necesarios, algunos de ellos, a esta Base Naval.

También tengo solicitado con el mayor interés que encarguen a estos Astilleros varios cañoneros de los doce que van a construír, rogando a nuestros representantes que apoyen en las Cortes y Ministerios estas peticiones de la Alcaldía. Yo, por mi parte, ofrezco seguir laborando con todas mis fuerzas para conseguir lo que todos deseamos.

Hechas estas manifestaciones, tiene la palabra la Comisión de obreros.

Un obrero da lectura a una carta que les había enviado el señor Carranza, en la que parece no deben esperarse concesiones beneficiosas para Cádiz de este Gobierno, ni aun siquiera el cumplimiento de promesas reiteradas a representantes en Cortes.

En consecuencia de esto, dan lectura a un escrito, por la Comisión de obreros redactado, en el que se censura a cuantos han intervenido en las gestiones, por el nada satisfactorio resultado de las mismas.

El señor Pemán, con frases sentidas y enérgicas, hace una detallada enumeración de los trabajos realizados en pro de los intereses gaditanos desde que consiguió la investidura de diputado por la provincia.

Hace relación a promesas del ministro de Marina, que no ha cumplido.

Y, al efecto, dice que debe exigirse al ministro de Trabajo sean libradas, del fondo de paro, las cantidades necesarias para atenuar la crisis de trabajo; y, después, al de Marina, el cumplimiento de la promesa de construcción en estos Astilleros de tres cañoneros.

Termina afirmando que él está dispuesto a hacer cuanto la Comisión de obreros le indique y el acta, que sólo para servir a Cádiz la quiere, la tirará si no le vale para conseguir se acabe este trato de disfavor que con esta capital tiene el Gobierno.

El señor García Atance, excusa al señor Núñez Manso, que no acude a este acto por impedírselo reciente desgracia de familia, pero había delegado en él su representación.

Como el señor Pemán, aclara cuál fué la parte que tuvo en las gestiones para buscar solución a la crisis **de trabajo.**

Y en iguales términos se expresan los señores Martínez de Pinillos **y Palomino, y todos se ofrecen** a los obreros y a su disposición ponen las actas si el Gbierno continúan desoyendo las razonadas y justas demandas del pueblo gaditano.

El señor Varela usa también de la palabra y ofrece su ayuda.

Como a un obrero le pareciera ver en ciertas frases algo "parecido" a política, anuncian se retirarán si se sigue ese camino, y el alcalde asegura estar dispuesto a no consentir desviaciones.

Hablan **después**, repetidas veces, los obreros y los señores Ceballos, Escandón **y García** de Sola, ofreciendo colaborar y llegar hasta donde sea necesario y finalmente se aprueban las siguientes conclusiones:

Construcción de 3 cañoneros de los 12 a construír.

1.500 minas submarinas, mitad patente antigua y mitad patente francesa, y reparación de algunas de las existentes.

Reparación del material flotante de la Marina de Guerra e igualmente de puertos, que tan faltos están.

Construcción metálica como puentes, grúas, etc., etc.

Construcción de motores Diessel "Atos".

Vagones ambulancia correos.

Por último el señor Pemán dice que mañana mismo visitará a los ministros de Trabajo y Marina. Al primero para que libre del fondo de paro las cantidades necesarias para remediar la crisis, y al segundo para que aclare las nebulosidades que se aprecian en sus cartas últimas y si mantiene la promesa hecha a los diputados de conceder a Cádiz la construcción de tres cañoneros.

Si es favorable el resultado, lo conocerá el pueblo, y si es adverso, también; pero en el Parlamento interpelaré al Gobierno como sea necesario. Y por último, como dije antes, "tiraré el acta".

El mismo ofrecimiento hacen los restantes diputados, y los gestores municipales y el señor Icardi, por su calidad de presidente, se muestran decididos a renunciar los cargos que ostentan.

Y no hubo más.

NOTA DEL DIA

De aquí, de Cádiz, de este apartado lugar tan distante de aquel donde tiene su trono la política nacional, partió en el día de ayer la solución—según dicen—para la crisis que desde finales del año pasado andaban queriendo encontrar una solución sin conseguirlo. Bastó una conferencia telefónica celebrada por el señor Martínez de Velasco, desde Cádiz, con el señor Lerroux, en Madrid, y todo—así se afirma—quedó resuelto.

A la justa admiración que en su tiempo, produjo en todas las personas, el invento de la telefonía, debe unirse ahora este otro invento que recomendamos con gran interés a nuestros políticos para cuando se encuentren en trances tan apurados como en el que durante tantos días se ha visto el actual Jefe del Gobierno. Con mandar a algunos de los que le son necesarios para parlamentar a varios centenares de kilómetros, el pleito está ganado, si como ya hemos advertido antes es cierto que la situación política está ya tranquila.

Es invento e invento de gran importancia, éste descubierto ayer, porque nadie podrá explicarnos fácilmente la razón que ha habido para que hasta la noche del domingo, todo estuviera en muy mal camino, y una conferencia telefónica celebrada ayer tarde, lo solucionara todo. Misterios son éstos tan grandes que no acertamos a comprenderlos, pues no queremos caer en la vulgaridad de que todo se solucionó al saber el jefe agrario que el jefe cedista se ofrecía a no llevar más **ministros que los que ya tenía. Sería ésto tan menudo, en el orden del interés** nacional, que se nos hace muy cuesta arriba creer en ello.

Sea ésta o nó la razón, lo cierto es que según afirmación del señor Lerroux, el Gobierno se podrá presentar mañana a las Cortes, y si ello ha de ser causa de que la marcha política del Gobierno cambie en el sentido que parece desea el señor Gil Robles, bien venga esta solución que, como ya decimos mucho tememos no tenga toda la solidez que fuera de desear cuando tantos días ha tardado en arreglarse lo que a última hora tan fácil arreglo ha tenido.

El día de hoy dirá la última palabra sobre esta insidencia política tan parecida a aquellas de las que tanto y tan justamente hemos criticado hace años y que tan malos resultados trajeron para España por la falta de sinceridad de muchos políticos que carecían por lo general de la necesaria voluntad para descubrir al País lo que no es patriótico ocultarle. Y aquí, en España, desde poco tiempo a la fecha se está ocultando mucho que debe ser conocido y se están guardando en el silencio muchas maniobras que deben ver la luz pública, y autorizándose muchos manejos que la Constitución no permite.

Otro asunto que debemos recoger en este lugar fué la nueva reunión de fuerzas vivas celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento en pro de gestionar trabajo para el Astillero.

Por fin hubo ayer algo definitivo: por fin se habló ayer de rechazar unas actas con las que hasta ahora nada se consiguió y no ciertamente por falta de buena voluntad en los **que de ellas son poseedores.**

Se habló de gestiones realizadas y de las que ahora se llevarán a cabo, y se ofreció por los que podían hacerlo que de no conseguirse para el Astillero el trabajo ofrecido por algunos ministros y por ninguno hasta ahora cumplido, serían renunciadas sus actas ya que con ellas no podían alcanzar los diputados un algo siquiera de lo mucho que se le debe a sus representados.

Ya vamos poniéndonos en camino de lo que se debe hacer. Abandono de las actas, rompimiento de toda clase de cordialidades con los que no la merecen; bajas en contribución; acción conjunta de todo un pueblo que tanto agravio ha merecido en contra de los que no saben doblegarse más que a los que les presentan situaciones difíciles.

Nunca las presentó Cádiz a pesar de lo mal tratado que siempre ha sido; nunca creó conflictos a pesar de la injusticia que con él se tuvo; nunca fué irrespetuoso ni nunca fué amante de perjudicar a otros pueblos por beneficiarse él, pero todo esto no es razón para que de una vez pida como debe y si no se hace caso quédense ahí en plena calle cargos y representaciones que no se pueden tener cuando no sirven para lo que deben servir por la preterición que de todas nuestras peticiones hacen los que deben fijarse un poco más de un pueblo tan grande y tan noble a pesar de sus continuas desdichas.

Y a salvar esta situación debemos ir todos sin sombra de recelo y sin política alguna más que salvar a Cádiz y a nuestras factorías.

Una carta del señor Carranza

A la Comisión obrera de Astilleros

Recibo ahora, tres y media de la tarde de hoy 21, la invitación para asistir a la reunión de fuerzas vivas de esta capital, que habrá de celebrarse a las siete de la tarde de hoy, y por este motivo va tan retrasada mi respuesta.

Con mucho gusto asistiría, pero aunque convaleciente, sólo me levanto un par de horas cada día y no me autorizan a más y tampoco a salir de mi casa.

Conozco muy bien el estado del asunto, respecto que el Gobierno conceda trabajo a estos Astilleros Gaditanos, y creo firmemente y por propia experiencia, que siguiendo el mismo sistema que hasta ahora, celebrando con demasiada frecuencia reuniones de fuerzas vivas, cuyos acuerdos se reducen a que vayan comisiones de ellas a Madrid a pedir den trabajo a estos obreros de los astilleros, cual si fuera una limosna, y viendo cómo se conceden a otras factorías trabajos por millones de pesetas, sin que ellos tengan más derecho que el que pueda tener este Astiellro, que es la cenicienta de las factorías de España, y tan tranquilos regresan a Cádiz, después de alguna vana promesa que nunca se cumple, resultando inútiles las reuniones y viajes.

Yo he pedido con mucha mansedumbre, sin resultado, y no sé si cumplirán la promesa de varios cañones y de unos miles de minas, cuando se haya decidido la patente que se debe adoptar, para lo que aún faltan unos meses, y de lo poco que he obtenido (promesas), he sacado la conclusión que en tanto no se varíe el modo de pedir y "se siga el mismo sistema que los obreros y elementos del Ferrol, Cartagena, etcétera, nada o poco se conseguirá"; y si acaso, los Poderes sólo se acordarán con lástima de estos obreros y de esta ciudad que no sabe pedir con entereza lo que tiene derecho esperar y recibe trato tan injusto.

Las reuniones de fuerzas vivas "deben reservarse para casos extremos" y "cuando se esté decidido a todo, y nada más digo, pues creo está bastante claro lo que expreso.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, me ofreció dar trabajo a esta factoría con recursos del paro obrero, y me encargó que el Director de la Factoría hiciera una memoria explicativa de la clase de obras que podrían llevarse a cabo en ella. Memoria que don Juan Campos creo debe tener terminada, y esa debería llevarla a Madrid dicho señor y entregarla al ministro de Trabajo, acompañado de los señores diputados.

El Ministro se refirió con este ejemplo: vagones para ferrocarriles, etcétera.

Reitero mi sentimiento por no poder asistir a la reunión de esta noche ni ir a Madrid como sería mi deseo y queda de Vds. aftmo.,

Ramón de Carranza.

21-1-935.

El jefe del partido agrario español don José Martínez de Velasco, pasa dos horas en Cádiz

Y DESDE EL TELEFONO DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR CIVIL CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, DE CUYA CONVERSACION SALIO LA SOLUCION DEL PLEITO POLITICO. = DESPUES DE UNA BREVE CONVERSACION CON LOS INFORMADORES, EN LA QUE CONFIRMO SU CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO, EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SALIO : : : EN EL EXPRES PARA MADRID : : :

Para nadie que lea periódicos y que esté al tanto de cuanto en la política se relaciona, era un misterio que el Jefe del partido nacional agrario, don José Martínez de Velasco, se encontraba en Sevilla en cuya capital esta organización había celebrado algunos actos.

Los periodistas supimos que el jefe del partido agrario había llegado a Jerez en compañía de varias personalidades destacadas de su partido y que en la mencionada ciudad había comido con algunos amigos y correligionarios.

También supimos que el presidente del Comité provincial de dicho partido, don Antonio Rodríguez Piñero, había salido en automóvil para Jerez con el propósito de saludar a su jefe y conseguir de él el que se acercase a Cádiz.

El gobernador civil, señor Armiñán, al recibirnos al mediodía, como es su costumbre, nos anunció que tal vez el señor Martínez de Velasco viniese a Cádiz en cuyo caso no los comunicaría e influiría cerca de él para que nos recibiese.

Unas manifestaciones del jefe de uno de los partidos que ingran el actual bloque gubernamental, tienen hoy, sin duda, una importancia y una transcendencia suma, sobre todo no ignorando que la demora en solucionarse el pleito de la reorganización ministerial dependía sólo de dicho señor que insistía en obtener una cartera más en el gabinete del señor Lerroux.

Ya muy avanzada la tarde, se nos dijo de Madrid que por la mañana el señor Gil Robles se había entrevistado con el señor Lerrouq y que en esta entrevista el jefe de la Ceda, para facilitar la pronta solución del problema político, había renunciado al aumento de carteras, si bien insistiendo en su pretensión de que el Gobierno cambiase su rumbo político de acuerdo con lo que los populistas agrarios estimaban debía hacerse.

Después de esta decisión del señor Gil Robles sólo quedaba que el señor Martínez de Velasco que era el más obstinado al parecer en reclamar una cartera más para su partido, disistiese del sostenimiento de su punto de vista.

Dicho lo anterior no cabía duda que de llegar según se decía el señor Martínez de Velasco a Cádiz, él podía darnos una enjundiosa e importante información.

LLEGA A NOSOTROS EL AVISO ESPERADO. - EL SR. MARTINEZ DE VELASCO LLEGA A CADIZ. - UN PASEO POR LA BAHIA

Según se nos había prometido llega hasta nosotros desde el Gobierno Civil el aviso de que a las seis y media nos recibiría el señor Martínez de Velasco.

Con bastante anticipación, a esa nos encontramos los reporteros en el Gobierno Civil, donde supimos que el jefe del partido agrario en esta provincia, don Antonio Rodríguez Piñero, había marchado a Jerez a recoger al señor Martínez de Velasco para acompañarle hasta Cádiz, y que a las cinco menos cuarto había llegado a nuestra capital con otros diputados y algunos amigos.

Los que acompañan al señor Martínez de Velasco, son: su hermano don Luis; don Ramón Cuesta y el señor García de Bedoya, diputado a Cortes por Burgos; don Antonio Taboada, diputado a Cortes y ex subsecretario de Justicia; don José Romero, diputado por Huesca y secretario de la minoría agraria; y los señores don Hermes Pinerua, y los comisarios del Mediodía, Norte y Andalucía, señores Cervantes, Rospide y Suárez.

También vinieron de Sevilla el señor Cuellar y el periodista señor Cuevas.

Después de descansar breves momentos en el Gobierno Civil, marcharon a dar un paseo por bahía a bordo del auxiliar de los prácticos.

APROVECHANDO LA ESPERA. HABLAMOS CON EL SECRETARIO DE LA MINORIA AGRARIA

De regreso del paseo marítimo, el señor Martínez de Velasco se adentró en la población para hacer algunas compras acompañado del señor Rodríguez Piñero, mientras que el resto de los acompañantes marcharon directamente al Gobierno Civil, y en el despacho del señor Armiñán, charlamos breves momentos con el diputado por Huesca y secretario de la minoría agraria, señor Romero, sobre la situación política, adelantándonos algo de lo que había de manifestarnos su jefe, es decir, diciéndonos, concretándonos que la solución política estaba resuelta.

Nos dijo también que era una maniobra la noticia publicada por la Prensa sobre el pase al partido agrario del melquiadista, señor Dualde, actual ministro de Instrucción Pública.

Confirmó que las Cortes reanudarán sus sesiones el miércoles próximo, y dijo que ya solucionadas todas las diferencias existentes entre los partidos integrantes del Gobierno actual; la reorganización del mismo quedaba reducida a cubrir la cartera de Estado.

Entonces supimos los reporteros que desde Madrid se había estado averiguando el paradero del señor Martínez de Velasco, pues el Sr. Lerroux quería conferenciar con él.

LLEGA EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO. - SUS MANIFESCIONES

A las seis y media aproximadamente llega al despacho del señor Armiñán, el señor Martínez de Velasco, a quien ya conocíamos, pues no hace muchos meses tuvo la atención de hacernos unas declaraciones a bordo del trasatlántico "Manuel Arnús", que le llevaba a Sevilla.

Como sabíamos que el jefe agrario había de salir en el exprés para Madrid y sólo faltaba media hora para la partida de este tren, nos dirigimos después de los obligados aludos, planteándole la pregunta en esta forma:

Don José, esperamos confiados, en que usted ha de darnos una información transcendental.

—Sí, respondió, voy a dar a ustedes una información concreta, breve y sustanciosa.

—Ya sabemos, añadimos nosotros, que esta mañana ha celebrado el señor Lerroux una conferencia con el señor Gil Robles y que en esta entrevista el jefe de la Ceda, queriendo dar toda clase de facilidades para la solución del problema político, había renunciado al aumento de ministros de su partido, haciendo incapié única y exclusivamente en que el Gobierno cambiase su rumbo. Y que después de ésto, sólo faltaba que usted dijese la última palabra.

—En efecto, se apresuró a contestar don José; he hablado con el señor Lerroux hace un momento, quien me dió cuenta de que el señor Gil Robles le había visitado para manifestarle que íntegramente sometía a su resolución el problema planteado.

Yo le he dicho—agregó—que exactamente en las mismas condiciones me encontraba yo, tanto más cuanto que habiendo tomado **la decisión** de que fuese ministro en representación del partido, persona de tantos merecimientos en España como don Antonio Royo Villanova, acababa de conferenciar con él, encargándome de una manera expresa que manifestara al señor Lerroux que él ante la eventualidad de poder producir un conflicto como el que representaría la desunión **del bloque gubernamental** con la imposición de su nombre, declinaba el honor que yo había intentado discernirle, inspirándose además en el criterio de abnegación y sacrificio que ha tenido siempre, siendo característica del partido agrario español.

Don Alejandro me pidió bondadosamente autorización para hacer estas manifestaciones a la Prensa y se la otorgué con verdadera complacencia.

Terminó el señor Martínez de Velasco, así: La cuestión, pues, la considero totalmente resuelta.

Y ahora señores, buenas tardes, que he de tomar el expreso.

Y después de despedirse de los presentes salió en automóvil con rumbo a la estación. Le acompañan en su viaje las personalidades de que antes hemos hecho mención.

LA SALIDA DEL EXPRES

El señor Martínez de Velasco marchó como decimos, en el exprés, acompañado de los señores citados y siendo despedidos por el gobernador civil, señor Armiñán, don Antonio Rodríguez Piñero y otras personalidades.

Estreno en Huelva de dos obras de Pemán

Huelva. 22 (dos madrugada).—En este momento termina representación en Gran Teatro de la gran obra de Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Las ovaciones han sido continuas, levantándose telón repetidas veces ante aplausos, vítores a Pemán y a Cádiz por enorme concurrencia llenaba teatro.

Esta noche se estrenará la nueva obra del mismo autor "Cisneros", estando ya vendidas todas las localidades.

J. A. P.

Círculo de Estudios Sociales

La preponderancia, cada día mayor, adquirida por las Juventudes de A. P. en toda España, hace necesario que la Dirección de las Juventudes se ocupe de la formación cultal social de los jóvenes afiliados, a fin de que la realización de los postulados de las Juventudes de A. P. pueda ser un hecho. Sintiendo la Junta Directiva de la J.A.P esta necesidad, se ha acordado la constitución de un "Círculo de Estudios sociales", en el que los jóvenes de A. P. encontrarán todos los medios para su formación política y social, con vistas al desarrollo del programa de las Juventudes de A. P.

Con este motivo, el 15 de los corrientes se celebró una sesión preliminar con asistencia de todos los afiliados al naciente Círculo, en la que resultaron elegidos:: Ilustrísimo señor don José María Benítez Duarte, Presidente; y don Laureano Inglemo, Secretario.

Hoy, 22, a las 10 de la noche se celebrará la primera sesión del "Círculo de Estudios sociales", en la que don Benito González Tánago desarrollará un tema sobre la "Organización de la Sociedad."

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, continuarán las lecciones con las siguientes:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Soteriología.—De la necesidad, conveniencia y fin de la Encarnación.

Tesis primera.—No era necesaria la Encarnación, sino en el supuesto de la satisfacción condigna por el pecado.

Tesis segunda.—La Encarnación fué conveniente por todo para redimir al género humano.

De la satisfacción y mérito de Cristo Mediador.

Tesis primera.—Jesucristo, en cuanto Hombre, como Mediador entre Dios y los hombres, satisfizo a Dios con su pasión y muerte por los pecados de los hombres.—De la aceptación y valor de la satisfacción de Cristo.

Tesis segunda.—Jesucristo mereció para el género humano todas las gracias del orden sobrenatural para sí, la gloria corporal y la exaltación del Nombre.

Escolios.—Del triple oficio de Cristo.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero (lección 18).

Tema: Generación temporal de Jesús en cuanto hombre".

Introducción.—El descendiente de la mujer.—Concreción progresiva de la promesa del Proto-Evangelio: Profecía de Lamec, vocación de Abraham, teofanía de Mambré, sacrificio de Isaac, visión de Jacob, bendición de Judá.—El Hijo de David.—Promesa del 1. 2.º de Samuel y del salmo 88.—El testimonio profético.—Los Apócrifos.—Las genealogías del Evangelio: Sus diferencias y conciliación.

Recital en el Casino Gaditano

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Casino Gaditano, dará un recital de canto y poesías el joven y ya muy aplaudido recitador don Isidro Gómez, que tan grato recuerdo dejó del celebrado hace pocas tardes en los salones del Ateneo Gaditano.

El de mañana está dedicado a los socios y familias de esta aristocrática Sociedad, que seguramente verá mañana llenos sus salones, por ser ya muy justa la fama del encargado de este recital.

El programa lo publicaremos en nuestra próxima edición.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Vicente y Anastasio.

Santo de mañana

San Ildefonso, arzobispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno

Iglesia de Santa María.—A las seis y media, cuarto día; predicando el M. I. Sr. Doctor Don Diego Tortosa, Canónigo de Madrid.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

ATHLETIC, 5; VALENCIA 2

Madrid, 21.— Stadium Metropolitano.

Equipos.—Valencia: Cano; Perenchón, Pasarín; Santos, Iturraspe, Conde; Santi, Goiburu, Rubio, Jaso y Richart.

Athlécti: Guillermo; Mesa, Corral; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Marín, Elicegui, Chacho y Sornichero.

Arbitro, Arribas.

Tantos: Athlétic, 5; Elicegui, 3; Chacho, 1; Sornichero, 1.

Valencia, 2: Rubio, 1; Goiburu, 1.

LOS HOMBRES.—Se podía asegurar que fué un partido sin figuras. Nadie destacó de un modo sobresaliente como individualidad y al no existir tampoco ligazón entre ninguna línea de los dos equipos, de esta afirmación puede deducirse, que como juego n vimos nada saliente en el transcurso de los noventa minutos.

En el Athlétic destacó, a nuestro juicio, solo un hombre, que sin grandes cosas, acusó una progresiva mejora de forma, que puede ser toda una promesa. Este hombre fué el defensa Mesa, muy completo, muy fácil, muy elástico y con una gada. Corral le secundó bien.

En los medios fué el más regular Gabilondo. Marculeta, tuvo en el primer tiempo unos minutos grandes, se apagó y volvió a resucitar en la segunda parte.

En el ataque, Chacho tuvo unos veinte primeros minutos de gran jugador. Todo el partido lo hizo con mejor deseo y hasta con mejor estilo, que los que lleva jugados en Madrid, pero de un modo especial, tuvo ese trocito de la primera parte, durante el cual hasta se permitió el lujo de meterse como un jabato. Y como se metió, ¡ya era hora!, recogió el fruto. Marcó un tanto imponente de preparación y de ejecución, y tiró otros cuantos tiros, que si ya no lo estuviera, le dejarían acreditado como uno de los más positivos valores de la artillería española.

Elicegui, dió lo que de él puede esperarse: decisión, y decisión afortunada, puesto que en los remates apenas se vió molestado por la zaga valencianista.

Sornichero, tuvo buenos destellos de extremo veloz e inteligente. Marín, hizo cosas buenas en mayor cantidad que malas, brillando como un buen jugador, cuando no se obstinó en retener con demasía el juego.

Y Lafuente se reservó. Está muy próximo el jueves para la pelea con Francia, para que el bilbaíno, yendo delante en el marcador, se expusiera tontamente a dejarse un tobillo sobre los treboles.

El Valencia, por la apuntada razón de la flojedad de su trío defensivo, no lució como puede lucir con otro meta, más tranquilo y un Pasarín en la plenitud de sus facultades. Sin embargo, se vió en él una buena línea media, en la que hizo cosas que merecen la calificación de sobresalientes el veterano Santitos y en la que Conde también recogió con frecuencia el acierto. Iturraspe, hizo una bonita pelea; jugó un poco retrasado, pero estuvo colocado muy bien durante toda la tarde y cortó el juego con buena noción y hasta con limpieza en quien goza fama de violento.

En la delantera valencianista, vimos pocas cosas. Un extremo izquierda, Richart, que apunta un buen estilo, pero que está un poco tierno. Un jaso de envidiable condición atlética, muy bravo, pero poco inteligente para asumir la dirección del ataque que le entregó Rubio y poco comprensivo también como interior, para ligar con su línea. Goiburu, bajó bastante en la segunda parte, por que en la primera trabajó el hombre lo suyo y trabajó bien. Santi, como una secuela del navarro, en cuanto éste se desinfló, siguió la misma suerte. Y en cuanto a Rubio..... Rubio sigue siendo el mismo de siempre; un gran jugador, pero viciado en muchas cosas; entre otras, en la de creerse cumplido administrando su gran clase tan avaramente, que las cosas grandes sola las ofrece en gotas. Y eso fué el Rubio de ayer, un Rubio solo a gotas, con unos destellos magníficos y unas iniciaciones brillantísimas, pero sin remate. Rubio continúa quedándose a mitad del camino, y esto no es práctico para ningún once. De esas gotas magníficas que nos ofreció Rubio, en la pelea de ayer, podemos sacar media docena de pases, de un temple excepcional, dos pares de tiros colocadísimos y aquel gol, que solo la picardía y la sabiduría de Gaspar, son capaces de encontrar entre el bosque de veinte piernas en busca de un balón. Rubio lo encontró y fué a la red. Como siempre. Un gran jugador que sigue empeñado en demostrarnos, que se puere ser fenómeno, jugando solo cinco minutos de los noventa que tiene un mat. Esto podrá convencer a los buenos catadores de fútbol pero a una directiva no es posible. Y allá cada cual.

MARCADOR.—Abrió el marcador el Athlétic por mediación de Chacho. Elicegui recibió un balón de Sornichero, se lo sesgó a Chacho y el gallego, en un palmo de terreno, montó el gatillo y le salió un tiro imponente que ni Cano acertó a ver. Marcó el segundo tanto Sornichero, al aprovechar un liazo frente a la meta de Cano. El Valencia marcó su primero por medio de Gaspar Rubio. Marcó el tercero el Athlétic por medio de Elicegui al recoger de cabeza un balón bombeado de Chacho. Sornichero, centró un balón muy raso y muy fuerte, cogiendo descolocada la zaga forastera. Elicegui entrando con un gas enorme, solo tuvo que tocarle para lograr el cuarto. para lograr el cuarto. Un corner sacado contra el Athlétic, lo rematò limpísimo de cabeza Goiburu y fué el segundo de los valenciano. Y aquí se terminó el cuento.

ARRIBAS.— El catalán Arribas hizo uno de los arbitrajes más ponderados que le recordamos, en relación con otras actuaciones suyas en Madrid. Cierto que el cuarto tanto del Athlétic fué un dudoso off-side, pero, sin embargo, el catalán llevó con acierto el resto de la pelea y no dió pitadas estemporáneas, que alterasen la normal marcha del encuentro, ni la tranquilidad del público en las tribunas. Con nu Arribas así, casi, casi ya transigiríamos.—*Rienzi.*

ESPAÑOL, 1; BETIS, 1

Barcelona, 21.— El Español no pudo batir al líder de la primera división a pesar de haber superado ampliamente al equipo bético.

El resultado de empate a uno es justo, ya que si el Español superó de modo contundente a sus enemigos, por la que se refiere a la realización de jugadas, el conjunto andaluz en la segunda mitad, único tiempo de este partido en que actuó con acierto, demostró hasta la saciedad lo justo del puesto preeminente que ocupa.

No se había visto actuar en Barcelona en esta temporada a once jugadores que acudiesen con el ímpetu y la decisión que lo hicieron los del jersey blanquiverde hacia la meta enemiga.

La jugada más demostrativa de lo que anteriormente decimos, fué la que motivó el gol que le dió el empate. Intervinieron en élla los cinco delanteros, y sin pararse a dirigir la pelota con más o menos tecnicismo, fueron valientes hacia los dominios de Fournier, y arrollando a cuantos obstáculos a ello se le opusieron, lograron ver el pelotón dentro de la portería de los de Sarriá.

La máxima atracción de este encuentro era el presenciar la labor de la pareja de defensas Arezo-Aedo, posible defensora de la puerta de Zamora en el próximo match España - Francia. No satisfizo en general la labor de estos muchachos. Demostraron tener condiciones físicas maravillosas, valentía, deseo de quedar bien; pero se echó de ver la falta de conocimiento futbolístico. Posiblemente llegarán a constituir un buen dueto, pero en el momento actual no se puede esperar de éllos que realicen una labor tal como la que hubieran ejecutado dos hombres de la categoría de Quincoces y Zabalo.

En el Español dejó de alinearse el extremo Bosch, y ello vino a aumentar de modo considerable la deficiencia rematadora de este club. Claro es que esta ausencia no puede considerarse como ventaja para los andaluces, ya que estos también estuvieron carentes de un delantero centro que supiera dirigir con más serenidad las jugadas de los valientes muchachos béticos.

Individualmente a nadie se puede señalar en el equipo andaluz. El resumen de la actuación de este equipo, fué el entusiasmo.

Por los españolistas, magníficos Solé y Prat, y tras ellos, Pérez, los medios alas y Manolín.

Arbitró, con acierto, el señor Itúrralde.

Equipos. — Español: Fournier; Aráter, Pérez; Espada, Solé, Cifuentes; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín y Domenech.

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Rancel, Adolfo, Lecue y Saro.

A los veinte minutos el Español marca su único gol. Es en un ataque a los dominios de Urquiaga en que Aedo se vé obligado a desviar una pelota a corner. Tira la falta Prat e Iriondo, suavemente y de cabeza, obtiene el tanto.

A los 29 minutos del segundo tiempo, como el anterior gol, se obtiene el del empate para el Betis. En ocasión en que la situación del juego no hacía preveer la obtención de ningún tanto para el Betis, la delantera andaluza en jugada de gran rapidez y llevada de modo arrollador, logra su tanto por mediación de Lecue. A consecuencia de la impetuosidad con que ha sido llevada la jugada, ruedan por el suelo varios jugadores.

Como detalle que pueda servir para calcular el dominio ejercido por el Español, señalaremos que tiraron doce corners contra tres que lanzó el Betis.

SEVILLA, 3; BARCELONA, 1.

Sevilla, 21.—Con tres goles a uno a favor de los andaluces, acabó el encuentro de primera División que el Sevilla y el Barcelona mantuvieron ayer tarde en al campo del primero.

A las órdenes del señor Sanchiz Oruña se alinearon los equipos, en la siguiente forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Tejada, Torrontegui, Campanal, Tache y Caro.

Barcelona: Nogues; Zabalo, Atana; Guzmán, Salas, Lecuona; Ventolrá, Raich, Morera, Pedrol y P.-gés.

Comenzó el juego con gran actuación del Barcelona, que hizo emplearse a fondo a la defensa andaluza, pero en seguida cambió el aspecto de 1 match, al reaccionar briosamente los medios y delanteros sevillanos y la presión vino a soportarla ahora la zaga azulgrana.

Dominó el Sevilla netamente y un tiro de Torrontegui se estrelló contra el larguero. La defensa azulgrana se vió en constante peligro por el gran juego de los andaluces.

En una escapada de Pagés, hubo un chut rápido de Raich que fué detenido por Eizaguirre.

Los andaluces mejorando cada vez más su labor fueron creciendose y dominando sin que el Barcelona acertase a reaccionar.

A los 20 minutos de juego, el partido tenía afranco tono sevillista e iban 23 cuando se inauguraba el marcador. Para ello Alcázar pasó a Tejada que centró y Campanal hizo un formidable remate de cabeza apuntando el primero del Sevilla. A los 38 minutos volvía a funcionar el marcador para el Sevilla.

Caro hizo un atrevido pase hacia adelante entre los defensas y Campanal muy valeroso, se coló entre llecs rematando el segundo gol de los andaluces.

Hasta el final del tiempo continuó presionando el Sevilla y se vió muy apurada la portería de Nogués.

Al comenzar la segunda parte decayó el bando local y se aprovechó e lazulgrana para dominar. Supieron sacar provecho de esta situación y a los diez minutos de este tiempo el Barcelona conseguía su gol. Un centro largo de Pagés fué rematado a las mallas por Ventolrá de cabeza. Eizaguirre, que se hallaba tapado por Deva, no pudo ver la pelota.

Esta situación duró poco porque enseguida reaccionaba el Sevilla energicamente, como producto del coraje de Fede.

En otro ataque de los catalanes Eizaguirre hizo una magnifica parada arrojándose a los pies de Morera.

El dominio de los andaluces volvía a ser neto e intenso; de nuevo Zabalo, Arana y Nogués tuvieron que trabajar con apuros y a los 26 minutos de esta parte conseguía el Sevilla el tercer gol. Se derivó de una falta de Salas a Tache Lo lanzó bombeado Deva y Campanal que se hallava de espaldas a la portería rematò de cabeza y batió por tercera vez a Nogués.

Volvió a decaer el Sevilla y a igualarse de nuevo la contienda que en conjunto estuvo más igualada que la anterior.

El Sevilla debe principalmente su triunfo a Fede, que reaparecía en el Sevilla e hizo un gran partido. También Eizaguirre estuvo muy bien. Del Barcelona los mejores fueron Nogués, los defenssa y los medios alas. Zabalo a gran altura. La delantera azulgrana muy pobre. Miró con gran respeto a la enérgica defensa sevillista. El mejor o el menos malo fué Pagés y el peror Raich. Fueron escasísimos los tiros que salieron de sus pies.

RACING, 1 MADRID, 2

Santander, 21.—Con tiempo frío y seco se celebró el encuentro entre los equipos Rácing y Madrid, que fué brillantemente ganado por los centrales.

El equipo merengue actuó con enorme acierto en todas sus líneas y perfecta cohesión, y dado que por el contrario en el bando cántabro todo era desmoronamiento, surgieron en seguida los ataques voluntariosos de los madridistas y los constantes peligros para la portería de Pedrosa.

Persistió el dominio de los madrileños y los apuros cada vez mayores para Pedrosa. Y a los doce minutos Losada, en un vistosísimo avance, acertó a rematar con un fuerte tiro el primer gol.

Los madrileños puede decirse que eran los absoluntos dueños del terreno. Pedrosa al detener un tiro de Regueiro, evitó un gol inminente. La labor del interior derecha madridista fué siendo cada vez más aceatda. En conjunto, la actuación de los centrales en esta parte hay que calificarla de soberbia

Cuando faltaba poco para que el tiempo acabase, un tiro de Diz dió lugar a que se discutiera si había sido o no gol. El árbitro después de consultar con los jueces de gol, decidió no conceder el tanto. Y uno a cero a favor de los madrileños acabó la primera parte.

En la segunda siguió la superioridad de los centrales en medio del absoluto desconcierto de los locales. Los medios madrileños no tuvieron ni un minuto de debilidad. Su juego siguió siendo compenetrado y efectivo, y en cambio el Rácing daba una pobrísima impresión sin conseguir reaccionar.

El júbilo del público se desbordó cuando a los 37 minutos y como producto de una escapada conseguía empatar el equipo local. Para ello hubo un habilidoso tiro de bolea de Cisco.

Mas el entusiasmo se apagó en seguida, porque a los tres minutos de aquel gol, el Madrid, que se había vuelto a emplear con coraje, escapaba por medio de su delantero centro, Sañudo, y éste batía desde cerca a Pedrosa.

Resultó admirable la cohesión de todas las líneas del Madrid. Zamora tuvo poco que hacer. En la defensa hubo valentía. La línea media estuvo formidable. Hilario, bien ayudado por los alas, realizó un partido extraordinario. Y en la delantera también hubo perfecta compenetración, entusiasmo y afán de triunfo. A nuestro juicio, el mejor fué Luis Regueiro. Combinó como quiso, se desmarcó a la perfección y estuvo trabajador en grado extraordinario.

Del Rácing, solo la defensa e Ibarra, se salvaron del desconcierto general. Los medios, en que se confiaba, estuvieron completamente alocados. No hubo en el equipo cántabro el menor detalle que recordase era el mismo que hace un par de domingos batía al Athlétic de Bilbao por seis goles a cero.

El arbitraje de Jaurégui, regular.

Presenciaron el partido los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora (hijo), Salazar Alonso, Benzo y el seleccionador nacional.

ATHLETIC BILBAO 8. - ARENAS 0

Bilbao, 21—Apesar de lo que parece demostrar la amplia victoria del Athlétic bilbaino sobre el Arenas, por ocho goles a cero, la lucha tuvo momentos de gran disputa

El Arenas fué dominado, desde luego, pero no fué tan abrumadora la presión ejercida por el Athlétic como parece. En muchos momentos los roginegros atacaron la puerta enemiga, y en general todos los jugadores de este equipo,, excepción hecha de Albeniz e Irueta, tuvieron una buena tarde.

Fué la facilidad de tiro y acierto en él que tuvieron los atacantes del Athlétic lo que motivó este catastrófico resultado. En todas las ocasiones en que un jugador rogiblanco tenía la pelota en sus pies. co ntoda rapidez y sin dudarlo un momento dispararon hacia la puerta de Jáuregui acertando en la mayor parte de las ocasiones.

Arbitró con acierto el señor Valles.

Equipos:

Arenas: Jáuregui Aguirre, Arrieta, Angel, Petreñas, Albeniz, Félix, Pérez Gozalo Santos Lele y Irueta.

Atrlétis: Blasco; Oceja Urbano, Cilaurren, Muguerza, Roberto, Careaga Mandaluniz, Bata, Chirri y Gorostiza.

Hasta mediado el primer tiempo, no se inauguró el marcador; fué Mandaluniz al rematar un pase de Bata, el autor del primer tanto para el Athlétic. Se repitió la jugada a los pocos momentos, pero en esta ocasión fué Bata el que introdujo la pelota, y más tarde Gorostiza al recoger un balón enviado por Bata obtuvo el tercero.

A poco de comenzar el encuentro, se lesionó el arenero Irueta.

Después de estar retirado unos minutos, salió a ocupar su puesto, pero en pésimas condiciones físicas para cubrirlo con acierto.

A los catorce minutos de iniciarse el segundo tiempo, Bata, batió por cuarta vez a Jáuregui. Un balón lanzado por Gorostiza fué el quinto gol. La pelota, antes de llegar a la red, dió en un poste.

En jugada similar, Mandaluniz obtuvo el sexto. El mismo jugador fué el autor del séptimo, y un gol pe franco lanzado por Roberto lo aprovechó Careaga para obtener el último de la tarde.

La delantera athlética sufrió modificación en este segundo tiempo al pasar Chirri a extremo derecha, ocupando el puesto de éste Mandaluniz, siendo Careaga el interior derecha.

OVIEDO 4; DONOSTIA, 0.

Oviedo.—Con el Estadium de Buenavista, en mal estado a causa de la lluvia, se jugó el partido de primera División, Oviedo-Donostia que acababa con el triunfo de los primeros, por cuatro a cero.

A las órdenes del señor Hernández Areces se alinearon los equipos de esta forma:

Oviedo: Florenza; Caliche, Jesusín; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Donostia: Beristain: Goyeneche, Arana; Amadeo, Ipiña, Irastorza; Artola, Insausti. Olmos, Fernández y Ortega.

Apesar de actuar ahora con diez jugadores por lesión del portero, se creció el bando local y acosó mucho la portería donostiarra. En uno de ellos Emilín recibió un pase del medio centro e hizo un centro largo; Casuco avanzó desde el extremo y remató de cabeza ganándole la acción a Beristain que salía.

Florenza volvió a ocupar la portería del Oviedo, pero se hallaba visiblemente lesionado. En una estirada que hubo de realizar poco después se quedaba en el suelo y había que levantarle.

Al cuarto de hora del segundo tiempo Lángara aprovechaba un saque de banda para rematar ante los defensas donostiarras de un tiro formidable el segundo gol de su bando. Y diez minutos más tarde en ocasión de una falta con que se castigó al Donostia, todo este equipo se colocó ante su portería formando barrera, pero Lángara bombeó la pelota y consiguió batir de nuevo a Jauregui.

No pasaron muchos minutos antes de que el Oviedo volviese a marcar. Este cuarto tanto fué debido a un servicio de Soladrero Emilín recogió la pelota y se internó por piernas lanzando un tiro duro que Beristain no pudo contrarrestar.

En conjunto el Oviedo ha tenido una actuación regular. Empezó flojo, pero se creció luego mucho hasta conseguir desmoralizar por completo a sus rivales. En los últimos minutos del segundos tiempo hubo de volver a ser retirado Florenza ya definitivamente, y también resultaron lesicnados Chus y Soladrero.

El Donostia que empezó bastante entero se desmoronó luego por completo.

El árbitro señor Areces, hizo lo que pudo para capear el temporal

CLASIFICACIONES

Primera división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	8	6	1	1	15	7	13
Madrid	8	6	0	2	20	10	12
Athlétic B.	8	5	1	2	25	11	11
Barcelona	8	4	1	3	21	14	9
Español	8	4	1	3	20	20	9
Sevilla	8	4	0	4	18	15	8
Oviedo	8	4	0	4	18	18	8
Donostia	8	3	0	5	12	16	6
Valencia	8	3	0	5	10	17	6
Athlétic M.	8	3	0	5	14	21	6
Rácing	8	2	0	6	13	17	4
Arenas	8	2	0	6	8	28	4

Segunda división

Resultados:

D. Coruña, 0; Valladolid, 0.

Stadium, 2; Celta, 2.

Baracaldo, 1; Nacional, 2.

Rácing, 1; Sporting, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	8	5	1	2	25	9	11
Celta	8	5	1	2	29	10	11
Nacional	8	4	2	2	16	14	10
Sporting	8	4	1	3	12	14	9
Stadium	8	3	2	3	16	23	8
Baracaldo	8	3	0	5	10	[illegible]	[illegible]
D. Coruña	8	1	3	4	6	[illegible]	[illegible]
Rácing F.	8	1	2	5	8	[illegible]	[illegible]

Resultados:

Gerona, 1; Osasuna, 0.

Sabadell, 3; Unión, 2.

Júpiter, 0; Badalona, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	7	6	0	1	16	[illegible]	[illegible]
Sabadell	7	4	2	1	16	[illegible]	[illegible]
Gerona	7	3	1	3	6	[illegible]	[illegible]
Badalona	7	2	2	3	10	[illegible]	[illegible]
Unión	7	1	3	3	14	[illegible]	[illegible]
Júpiter	7	1	2	4	7	[illegible]	[illegible]
Zaragoza	6	2	0	4	15	[illegible]	[illegible]

Resultados:

Hércules, 1; Gimnástico, [illegible]

Levante, 2; Malacitano, 2.

Elche, 1; Murcia, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	8	8	0	0	18	[illegible]	[illegible]
Levante	8	3	4	1	16	[illegible]	[illegible]
Elche	8	3	3	2	14	[illegible]	[illegible]
Murcia	8	4	1	3	19	[illegible]	[illegible]
Gimnástico	8	3	1	4	8	[illegible]	[illegible]
Malacitano	8	2	2	4	20	[illegible]	[illegible]
Recreativo	7	1	1	5	6	[illegible]	[illegible]
S. La Plana	7	1	0	6	4	[illegible]	[illegible]

EL TORNEO REGIONAL

Resultados

Balompédica Linense, 3; Rácing de Córdoba, 2.

San Fernando, 2; Mirandilla, [illegible]

Balompédica de Córdoba, 1; Xerez S. C., 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mirandilla	5	3	2	0	13	5	[illegible]
Xerez S. C.	5	3	1	1	17	[illegible]	[illegible]
Rácing C.	5	3	0	2	10	10	[illegible]
B. Linense	5	2	2	1	13	13	[illegible]
S. Fernando	5	1	0	4	8	13	[illegible]
B. Córdoba	5	0	1	4	3	13	[illegible]

Sporting Club

Para la función patrocinada por este Club el próximo miércoles [illegible] en el Cine Gades, en el que se proyectará "La Doncella de Postín" a las 6 y 45 de la tarde, se encuentra establecida una Secretaría que funciona de 12 a 2 y de 4 a 6, por la cual deberán pasarse para la toma y canjeo de entradas durante el día de hoy y mañana hasta las cinco de la tarde y desde dicha hora en la taquilla del Cine.

En reunión celebrada días pasados, ha sido designada la siguiente Junta Directiva, a la que le deseamos muchos éxitos.

Presidente: Don Juan J. García Sampayo.

Vice presidente: Don Rafael N[illegible]che Quecuty.

Secretario general: Don D. Jes[illegible] Díaz Martínez.

Vice secretario: Don Antonio Márquez Avila.

Tesorero: Don Antonio Mora de la Guardia.

Vocales: Don Javier Alcina Láinez, dno Sebastián Martínez de Pini.os, don Alberto Ruiz de Fotral y don Luis Maján Guillot.

Noticias políticas

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.-AQUEL DICE QUE HA DADO AL JEFE DEL GOBIERNO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LA SOLUCION QUE ESTIME CONVENIENTE

Madrid, 21.—A las diez de la mañana salió de su domicilio el presidente del Consejo de Ministros. Poco después llegaba al hotel del señor Lerroux el señor Gil Robles quien al saber que el Presidente no se encontraba en su casa salió hacia el Ministerio de la Guerra, donde se hallaba el señor Leruox.

Con él celebró una conferencia hasta las once y media.

Interrogado por los periodistas el Jefe de la Ceda, al salir, dijo que había cambiado impresiones con el señor Lerroux, sobre la situación política.

—Durante ella—agregó—se me han hecho todas las hipótesis habidas y por haber. Yo le he richo que po rmi parte tiene toda clase re facilidades para la solución que estime conveniente.

—¿Se resolverá hoy la cuestión política?

—¡Ah! Yo no puedo saberlo. Lo que si quiero es que se resuelva cuanto antes.

—¿Volverá usted a tener otra conferencia con el señor Lerroux?

—Yo creo que en esto no me queda nada por hacer.

—¿Sabe usted si conferenciará el Presidente esta mañana con alguna personalidad?

—No lo sé. Además el señor Martínez de Velasco está fuera de Madrid. No se si podrá celebrar alguna otra conferencia.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PASA LA MAÑANA EN EL PALACIO DE BUENAVISTA.-LERROUX CONFIRMA LO DICHO POR GIL ROBLES.--ESPERA CELEBRAR OTRA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO A QUIEN CREE HALLARA EN IGUAL ESTADO.-DICE EL JEFE RADICAL QUE ESTA DISPUESTO A MORIR EN EL TAJO.-LA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO LO HA PUESTO EN MANOS DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid, 21.—Después de la visita del señor Gil Robles, el Jefe del Gobieron pasó la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra. donde entre otras visitas recibió las de los generales Padilla y Bosch.

A la una y cuarto recibió a los periodistas, extrañándose, al verlos, del número extraordinario de estos y como entre ellos advirtiese un reporter gráfico, exclamó:

—Hasta fotógrafo para que nada falte.

Un periodista le dijo, que todo ello era debido al momento actual, acentuado por la visita del señor Gil Robles, de la cual le dijeron éste les había recho referencia.

—Efectivamente: el señor Gil Robles ha tenido la bondad de venir a visitarme, en vista de las cosas que públicamente se decían a ver q eupasaba. Es cierto que por su parte me ha ofrecido toda clase de facilidades, lo que yo he agradecido mucho y estimo esa posición del Jefe de la CEDA, de un alto sentido patriótico y político. Le he dicho que espero celebrar una confeerncia con el señor Martínez de Velasco, a quien espro hallar en semejante estado.

—¿Entonces habrá hoy un nuevo Gobierno?,

—Depende de la conferencia con el jefe agrario, a quien repito, creo encontrar bien dispuesto. Yo, por todo ello—agregó—espero que todo quede resuelto a la mayor brevedad. Mañana, desde luego, celebraremos Consejo y tenemos tiempo de esperar hasta el miércoles que se abren las Cortes, porque en todo caso contamos hasta con la mañana del miércoles.

Estamos señores—continuó diciendo—ante un caso de verdadero patriotismo y fácilmente se adivina, que no puede ser resuelto, sino por concordia y la unión de todos los que formamos el bloque gubernamental: No tiene otra solución. Y no porque seamos nosotros insustituibles, sino porque hay multitud de problemas pendientes de extraordinaria importancia, que somos nosotros los llamados a resolsolver y el no hacerlo, el huir el bulto, parecería una deserción. Por mi parte, no pienso hacerlo. Estoy dispuesto a morir en el tajo.

Se le preguntó a qué hora celebraría la conferenila con el señor Martínez de Velasco y contestó que lo había puesto en manos del gobernador civil de Cádiz, dado que el señor Martínez de Velasco se encontraba en aquella provincia, en diversos actos políticos, ignorando exactamente el lugar en que se ralla. He dado al gobernador mis horas y los lugares donde he re encontrarme a éstas y espero su llamada.

Yo confío en que de todos modos esto quedará resuelto y dirigiéndose al reporter gráfico le dijo: "Por esta vez ha fallado la foto, pero ya habrá lugar paar todo.

LERROUX Y GIL ROBLES COINCIDIERON EN LA REUNION DE LA MAÑANA EN LA APRECIACION DEL MOMENTO POLITICO.-PARA EL JEFE DE LA CEDA LO FUNDAMENTAL ERA EL CAMBIO DE ORIENTACION EN LA POLITICA GENERAL DEL MINISTERIO Y LERROUX LO PROMETE ASI.--SOLO FALTA LA RESPUESTA DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 21.—En la conferencia que han celebrado esta mañana en el Ministerio de la Guerra los señores Lerroux y Gil Robles, llegaron a una coincidencia absoluta en cuanto a la apreciación del momento político.

La Ceda, no sólo no ofrece dificultades para la solución del problema planteado, sino que da al Presidente del Consejo todas las facilidades y apoyos necesarios para ello, por entender que hay problemas de importancia extraordinaria cuyo acometimiento no debe detenerse.

Para el señor Gil Robles, según expresó esta mañana al Jefe del Gobierno, lo fundamental era el cambio de orientación en la política general del ministerio.

Y esto ha sido tan solemnemente prometido por el señor Lerroux, que el jefe Popular agrario se da por satisfecho.

Entiende que en estos momentos los problemas de orden personal o de partido deben ser considerados como secundarios. Por ello hace yadías que no hace incapié en la pretensión primera de un aumento de la representación de la Ceda dentro del Gobierno.

Las dificultades que pueden surgir en relación con la propuesta del Gobierno, el acoplamiento de carteras y el volumen numérico de cada representación, parten ya solo y exclusivamente del Partido agrario.

La última impresión de hoy es que el desenlace del pleito político ha sufrido un nuevo aplazamiento.

El señor Martínez de Velasco no llega a Madrid hasta mañana, y como por la mañana hay reunión del Consejo de ministros, hasta la tarde no tendrá una nueva conferencia con el señor Lerroux, para dejar ya sustanciadas perfectamente la cuestión y fijada su actitud y pretensiones definitivas.

Así, pues, hoy lunes, a pesar de lo anunciado por el Presidente del Consejo, no se adelantará nada en la reorganización ministerial.

Y no tendría nada de particular que no pudiendo hablar el Jefe del Gobierno con el señor Martínez de Velasco hasta mañana martes, y estando fijada la reapertura de las Cortes para el miércoles, se hiciese desembocar el problema político en el Parlamento, sin hacer ya nada antes de la reanudación de las sesiones de Cortes.

A LAS CINCO DE LA TARDE. LERROUX AUN NO HABIA CONSEGUIDO HABLAR CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 21.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Se le preguntó si había hablado con el señor Martínez de Velasco y contestó que no. Acabo de hablar desde mi casa con el Gobernador de Sevilla y el Subsecretario de la Presidencia, quien me ha manifestado que este señor me llamará por telófono desde Cádiz o Jerez. Yo les he comunicado que desde las cinco estaría en la Presidencia, y que aquí podría llamarme para hablarle.

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE SEGUIA EL JEFE DEL GOBIERNO SIN PODER HABLAR CON EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 21.—A las seis y media los periodistas visitaron al secretario del señor Lerroux para ver si podía tener una referencia de la conferencia celebrada entre el Jefe del Gobierno y el señor Martínez de Velasco.

El secretario manifestó de parte del señor Lerroux, que todavía no había podido hablar con el jefe agrario; que creía lo podría hacer esta noche, pero que hasta mañana no daría la referencia de su conversación con el señor Martínez de Velasco.

LERROUX DA CUENTA DE SU CONFERENCIA TELEFONICA CON MARTINEZ DE VELASCO. = ESTE ESTA DISPUESTO A ACEPTAR LO QUE AQUEL DECIDA, SEGUN CONVINO.=CREE QUE MAÑANA ESTARA TODO ARREGLADO

Madrid, 21.—Poco después de las ocho de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno. Se le preguntó si había comunicado con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y contestó que sí; que había hablado hacía poco tiempo por teléfono con el segundo.

Agregó que las noticias eran buenas. Me ha manifestado—añadió—, rogándome lo haga público, que está dispuesto a lo que yo decida, según se convino y el voto de confianza que me habían dado los cuatro jefes de minorías y el Consejo de ministros. Me ha manifestado que su empeño estaba basado en premiar la actuación y servicios de hombre tan destacado de su partido y amigo de todos nosotros, como el señor Royo Villanova; pero que éste, sabedor de que el empeño del señor Martínez de Velasco radicaba en ese deseo, le había hablado rogándole desistiese de su actitud, ya que lo que él deseaba es que cuanto antes se resolviera la situación y se atacaran los problemas vitales del País. En vista de esto, mañana daré la noticia en el Consejo de ministros y espero que por parte de la Ceda tampoco habrá dificultades. Desde el momento en que unos ceden en su pretendido derecho, no hay motivo para que surjan dificultades.

—¿Entonces mañana será la solución?

—Sí; mañana creo que estará todo arreglado. Como ustedes saben, ha habido pequeñas dificultades y tropiezos. No me importan. Cuanto mayor sean las dificultades y yo pueda superarlas, mayor es el triunfo.

—¿Entonces, una vez todo arreglado, pasado mañana a las Cortes?

—Desde luego, pase lo que pase, iremos al Parlamento. Para que ustedes vean que no les oculto nada, les diré que esta tarde me visitó el ministro de Agricultura para hablarme de varios proyectos de ley que vamos a llevar en seguida a las Cortes. Uno, referente a la ley Electoral.

Los informadores dieron la enhorabuena al señor Lerroux por el satisfactorio arreglo del problema, y el jefe del Gobierno dijo:

—Mañana espero que me la den ustedes.

SE NOTIFICA A LOS DIPUTADOS QUE LA REAPERTURA DE LAS CORTES SERA EL DIA 23. = NO HA VARIADO EL ORDEN DEL DIA

Madrid, 21.—Esta tarde se ha enviado a los diputados el oficio notificándoles la reapertura del Parlamento el día 23, a las cuatro de la tarde.

Los periodistas visitaron a última hora al presidente de las Cortes, el cual dijo que dicho oficio no era más que un trámite reglamentario, porque las Cortes han de abrirse indefectiblemente en la fecha marcada. Se le expuso el caso de que hubiese una crisis, y respondió el señor Alba que en ese caso igualmente se abrirían, aunque no fuese más que para dar cuenta a las Cortes de la crisis. Respecto al orden del día, dijo que no se había modificado.

Por consiguiente, sigue siendo el mismo que se anunció.

LA TARDE DE GIL ROBLES

Madrid, 21.—El señor Gil Robles estuvo en su domicilio hasta última hora de la tarde que salió en automóvil con su familia para dar un paseo. Los periodistas no pudieron entrevistarse con él. Poco antes había estado en casa del señor Lerroux el secretario del señor Gil Robles, al parecer con el propósito de entrevistarse con el señor Lerroux pero no pudo ver a éste, pues había marchado poco antes a la Presidencia.

EN EL CONGRESO SE DECIA QUE TODO SEGUIRIA IGUAL HASTA QUE SE REANUDASEN LAS SESIONES DE CORTES

Madrid, 21.—A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que la última impresión política era que todo seguiría igual hasta el miércoles en que al tomar estado parlamentario la cuestión, todo pondríase en claro por la intervención de los jefes de las minorías gubernamentales.

EL MIERCOLES SE REUNIRA LA COMISION PARLAMENTARIA DE INDUSTRIA

Madrid, 21.—La Comisión parlamentaria de industria se reunirá el miércoles a las cinco de la tar-

Otro éxito de Perico Chicote

El estupendísimo "barman" madrileño Perico Chicote, que dió pruebas cumplidas de su inimitable maestría en la combinación de licores, haciendo ascender o descender, según los casos, la graduación de sus "cock-tails", de exquisito paladar siempre, en la "primera de abono" voluntario y rumboso, al obsequiar a los periodistas a domicilio, consiguió en la tarde del domingo, terminado el festival taurino, otro franco éxito, no ya por las excelencias de lo servido, que esto es conocido en España entera, sino por lograr, él solo, hacer gustar a cien personas, en sólo media hora, las "excelencias" fabricadas en sus "cock-teleras", en la Exposición de automóviles de don Manuel Camacho, en cuyo local se reunieron distinguidas personas de San Fernando, Sevilla, Jerez, Algeciras, Puerto Santa María y la capital.

Estuvieron presentes cuantos lidiadores actuaron en el beneficio de Conde, éste y guapísimas señoritas y distinguidas damas, a quienes el gran Chicote obsequió con vasos de "algo inofensivo", aunque deliciosamente saboreable; el ilustre Corrochano, los redactores de "La Voz" y "La Libertad", señores Fernández Alcázar y Muñoz.

Cuatro horas estuvo trabajando el célebre "barman". Y el mismo tiempo bebiendo los invitados. Los elogios fueron generales y el "optimismo" llegó, en algunos buenos "empinacodos", a hacer necesario, para mantener la estabilidad, ejercicios difíciles de equilibrio.

Tienen los "cock-tails" de Chicote esa propiedad: no hacer "patosos", sino llenar de alegría al que se excede en el "paladeo".

Hubo después cante flamenco. Alegría y arte puro cañí a cargo del "tocaor" Pepe el de Gilena y soleares "fetén" de Caracol, fandanguillos bien dichos de Caracolito y "chufla", que es decir "destermillamiento" de reír, en abundancia.

¡Gracia fina! Una verdadera fiesta andaluza improvisada.

Se bailó bien, muy bien, por bulerías. Luis el "Compare", Bernardo, Juan el de "Los Cisnes" y otros más, con los anteriores, proporcionaron un rato agradable a cuantos asistieron a tan simpática fiesta, de la que hacemos relato breve por exceso de original.

Ahora bien: hemos descubierto un secreto. No sólo el vino alegra y da bríos para "encender" una "juerga". Llenan este cometido, asimismo, a las mil maravillas, los inimitables "cock-tails" del gran Perico Chicote, que deja en Cádiz, al marchar a su "frente de batalla", verdaderos ejércitos de amigos.

"La Vejez del torero"

Trabaja incansablemente, en Sevilla, una entidad, cuyos fines primordiales son los humanísimos de librar a los toreros modestos, a los que no les dió la profesión medios económicos para preservarse de la miseria, en los últimos años de su vida, se vean obligados a recurrir, dolorosamente, muchas veces, hasta a buscar un pedazo de pan para los suyos recurriendo a la petición de limosna.

Y de esta entidad se ha destacado una comisión integrada por Bombita IV, Angel Monasterio, Rosalito y Angel Ruiz, que hizo gestiones, por cierto con entero éxito, cerca de algunos de los diestros que actuaron el domingo en Cádiz, para que actúen gratuitamente en un festival que para allegar recursos con destino a la Asociación Para la Vejez del torero, se celebrará en Sevilla el domingo primero del próximo mes de Febrero, en cuya fiesta actuará también el diestro Juan Belmonte.

Cofradías

LA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

El domingo pasado, o sea el día 20, celebró Junta de gobierno, reuniéndose en sesión ordinaria la antiquísima e ilustre Hermandad que tiene por titular la muy milagrosa imagen, que se venera en la iglesia-convento de Santo Domingo, de Nuestro Padre Jesús de la Salud, cuya admirable talla, según autoridades en materia de arte, es muy probable que sea debida al inspirado y maravilloso buril del gran imaginero Montañés.

Ello es lo cierto, que afeada tan bella escultura en el siglo XVIII con unas especies de adiciones en el sereno y majestuoso rostro, reflejo del mal gusto de la época, y que merced a la pequeña restauración que ha habido necesidad de operar como consecuencia de la luctuosa noche (la siniestra del 11 de mayo de 1931), se descubrieron por un hábil restaurador sus verdaderas facciones, lo que permite que se pueda admirar en lo que diríamos su sér natural, con las notas propias de hermosura, distinción y naturalidad del semblante, así como el porte de majestad de la figura, que caracterizan las imágenes del genial escultor Martínez Montañés, que nació el año 1568.

Pues bien; tan bella imagen ha de ser llevada pronto a su iglesia con una túnica que puede afirmarse que es nueva, ya que el terciopelo lo es, habiéndose pasado al mismo, por muy hábiles manos, el magnífico bordado de oro; que convenientemente restaurada su capilla se pondrá al culto, y que sabemos que existe en el simpático y populoso barrio de Santa María mucho deseo de tener entre ellos a su muy querido Señor de la Salud.

Entre otros, ha acordado la Junta de gobierno celebrar un magnífico triduo en esta forma: el próximo día 31 de marzo, a las once en punto de la mañana, una muy solemnte función con panegírico a cargo, quizá (y decimos quizá por no saberse aún si se podrá contar con tan valiosísimo elemento), del muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y elocuentísimo orador padre Ternero; y luego, los los días 1, 2 y 3 de abril, el triduo, a la hora que se designe.

El descubrimiento de la imagen, la casi certeza de su genial escultor, la vuelta a su templo del Amo del mismo, que manos sacrílegas no llegaron a profanar; la solemnidad de los cultos, la fama del orador, hacen que la curiosidad sea enorme, permitiendo conjeturar, con fundamento, que la iglesia ha de resultar pequeña para contener la inmensa multitud de fieles que es de esperar la llenen.

También se ocupó la Junta de la salida procesional, estando dispuestos a hacerlo con todo entusiasmo, para contribuír, en la medida de las fuerzas de la Cofradía, a la mayor brillantez de la Semana Santa, con el deseo de que supere a las anteriores en fervor, lucimiento, número, orden y cuanto la realce.

Tendremos al corriente a los lectores de cuanto se vaya acordando, para que con tiempo bastante sea conocido y puedan los devotos formar planes con conocimiento de causas.

Vemos con agrado que la Junta de Gobierno trabaja con todo entusiasmo, y de manera muy especial su dignísimo mayordomo, excelentísimo señor don Fernando García-Veas, felicitándole y alentándole, si a ello hubiere lugar, para que continúe su tradición de gloria y esplendor.

X.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DE HOY MARTES

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana

La vuelta de Belmonte, pasodoble. Banda Oropesa.

Er bau, canción. De Manzano. Por Pastora Imperio.

Bachuza, tango. De Navarri. Por Carlos Gardel.

Anímate y sonríe. Fox de la película Movietone Follies 1930. Orquesta Jack Hylton.

Gigantes y cabezudos. La Carta. De Caballero. Por Ofelia Nieto.

Danzas persas. Khowantchina. De Muossourgsky. Orquesta sinfónica de Londres.

Preludio en Si menor. De Bach Orquesta sinfónica de Filadelfia.

Parcarola de la película "El Príncipe Gondolero. Por Roberto Rey. Siboney. Danzón cubano. De Lecuona. Orquesta Madridquerad de Nueva York.

Poema. Tango. De Blanoc. Por Imperio Argentina.

Danza de los Minutos. Fox característico. Orquesta Demons Jazz

Flor y luz. Canción. Por Ricardo Mayral.

Oro y Plata. Vals. De Lenar. Orquesta internacional de concierto.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde

La fama del tartanero. De Guerrero. Banda de Ingenieros.

Viva Faraón. Canción. De Fornes. Por Pastoria Imperio.

Te fuiste, ja, ja. Tango. Por Carlos Gardel.

Aquí llega Emily Brown. Fox de la película, Movietone Follies 1930. Orquesta Jack Hyltón.

Los de Aragón. Palomica Aragonesa. De Serrano. Por Ofelia Nietos.

Payaso. Prólogo. De Leoncavallo. Por Titta Ruffo.

El sombrero de tres picos. De Falla. Banda Municipal de Madrid.

Marcha de la Películo "El Príncipe Gondolero". De Mª Grever. Por Roberto Rey.

Nina Rosa. Fox. De Romberq Orquesta Billy Cotton, de Londres

Piatán de acá. Tango. De Molleda. Por Imperio Argentina.

Mimí. Fox de la película "Amame esta noche". Orquesta Denton's Jazz.

Mi campaniña. Canción. De Zaragoza. Por Ricardo Mairal

Mi querida. Walls. De Waldteufel. Orquesta Marek Weber.

Emisión de 10 a 11 noche

Ayamonte. Pasodoble. De Jiménez. Profesores de la Banda Municipal de Barcelona.

Allá en la Habana. Habanera. De Martín Domingo. Orquesta Demon's Jazz.

La Dolores. Jota. De Bretón Por Miguel Fleta.

Silencio. Tango de la película "Melodía de Arrabal". Por Carlos Gardel.

Canción de la zarzuela "Los Claveles". De Serrano. Por Matilde Martín.

Moraima. Capricho español. De Espinosa. Banda Creatore.

Nocturno de Amor. De Drigo. Por Beniamino Gigli.

Alborada gallega. De Veiga. Banda Municipal de Madrid.

En un pueblito de España. Vals. De Wayne. Solo de acordeón por Emilio Vacher.

Recuerdos chilenos. Cueuca popular chilena. Por Imperio Argentina.

La canción del Ritz. Fox de la película del mismo nombre. Orquesta Leo Reisman.

* * *

A las 10'15: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas. Cristes. Ecétera.

las 11: Noticias de última hora Información de todo el mundo. Sedvicio directo de Madrid.

de para dictaminar sobre el proyecto de Ley estableciendo tasas sobe licencias de exportación de artículos sometidos al régimen de con tingentes.

ANTES DE LA PRIMERA SESION DE CORTES SE REUNIRA LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid, 21.—También el miércoles por la tarde se reunirá en la sección séptima la minoría de la Ceda, con la cual el señor Gil Robles desea tener un cambio de impresiones antes de que comience la sesión.

ABILIO CALDERON ELOGIA LA ACTITUD DE GIL ROBLES ANTE EL PROBLEMA POLITICO

Madrid, 21.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex Ministro don Abilio Calderón que conversó con los periodistas a quienes preguntó sobre la situación política. Al conocer las manifestaciones del señor Gil Robles cuando éste salió de conferenciar con el señor Lerroux esta mañana, dijo:

—Esa posición del Jefe de la Ceda merece para mí, toda clase de elogios. Es un político de primer orden como lo es el señor Gil Robles y de un elevado patriotismo. Esa conducta suya generosa, abnegada, de dar, precisamente en estos momentos toda clase de facilidades sin oponer una sola dificultad, contrastará con otras conductas y las pondrá en evidencia.

Esperemos a ver que contestan otros. Además, a mi ver, tiene la virtud de dar al traste con la maniobra, si es que la hay, pero de una manera noble y gallarda, por la generosidad y patriotismo que la inspira y envuelve.

ORDEN DE LA PRESIDENCIA, RESTABLECIENDO LA COMISION INTERMINISTERIAL QUE INTERVINO EN LA REDACCION DEL CODIGO DE CIRCULACION

a "Gaceta" publica la siguiente orden de la presidencia:

"Vistas las frecuentes reclamaciones promovidas por particulares, entidades, industriales y Diputaciones provinciales en solicitud de que se modifiquen o aclaren determinados artículos del ódigo de circulación, aprobado por decreto de 25 de Septiembre de 1934,

Esta presidencia ha tenido a bien disponer:

Primero. A partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid, queda restablecida la actuación de la comisión interministerial nombrada por órdenes de 28 de Noviembre de 1933 y ampliada por la de 14 de Febrero de 1934 que intervino en la redacción del Código de Circulación, debiendo constituirse a la mayor brevedad.

Segundo. Dicha comisión fijará con toda urgencia, al apertura de una información pública por un plazo de quince días, a la que se dará la mayor divulgación para que a ella puedan concurrir con sus observaciines y reclamaciones pertinentes, cuantas personas o entidades se consideren afectadas por las disposiciones del expresado código.

Tercero. La comisión interministerial con vista de las instancias que se promueaan y de cuantas se presenten dentro del aludido plazo, elevará a esta presidencia propuesta de redacción definitiva de aquellos artículos cuya modificación se solicite.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Madrid, 21.—Con el local completamente lleno, se celebró ayer en el Cine de la Opera la clausura de las jornadas de Acción Católica que se han celebrado con tanto éxito.

Presidió el Obispo de la diócesis a quien acompañaban los miem bros de al Junta diocesana de Acción Católica.

Asitsieron al acto todas las directivas de entidades de Acción Católica de Madrid.

El presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera, pronunció un elocuente discurso, en que expuso los planes del episcopado español en orden a la creación de la Universidad Católica Española y del secretariado económico social.

A cotninuación el Prelado distribuyó los títulos de catequistas a 50 alumnos de la escuela diocesana y cerró el acto con una elocuente exhortación a cooperar con la oración, la prestación económica y la ayuda del trabajo personal a esta gran obra de Acción Católica española.

Fué ovacionado.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 21.—Esta mañana cumplimentaron al presidente de la República el embajador de la Argentina y don Roberto Lavillier, embajapdor de dicha República en Méjico.

EL PLEITO POLITICO HA ENTRADO EN SU ULTIMA FASE. - EL GOBIERNO SE PRESENTARA A LAS CORTES TAL COMO ESTA CONSTITUIDO, SOLO CON NUEVO MINISTRO DE MARINA QUE SE CREE SERA EL SEÑOR BENZO

Madrid, 21.—El pleito político ha entrado hoy en una fase nueva y acaso la última.

El señor Gil Robles, en la visita que realizó esta mañana al señor Lerrouz, coincidieron en el aspecto de un mayor ritmo del Gobierno, en la labor diaria y en la labor legislativa, desentendiéndose por completo la CEDA en lo que afecta a la reorganización ministerial y reiterándole una vez más al señor Lerroux su voto de confianza, para que procediera como tuviera por conveniente, ya que a la CEDA lo que le interesa es la mejor gobernación del país, no las cosas personales.

Como quiera que Martínez de Velasco en su conferencia telefónica con el jefe del Gobierno, le ha reiterado también su confianza para resolver el pleito, la impresión general es que el Gobierno se presentará a las Cortes el día 23 tal como está constituido aunque con el nuevo Ministro de Marina, ya que se supone que el señor Rocha quedará en el Ministerio de Estado. Para cubrir la cartera de Marina se cree será designado un elemento radical de los moderados, que según parece será el señor Benzo.

Hasta tal punto se considera satisfecho el señor Gil Robles, que ha indicado a sus ministros, que tengan preparada la labor para llevar a los Consejos y al Parlamento y así el Ministro de Justicia llevará al primer Consejo el proyecto de Ley de Justicia Municipal; el de Trabajo, la de Asociaciones y otras de trascendencia en el mundo social.

También se llevará a las primeras sesiones la ley electoral a base de la representación proporcional.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA A LOS PERIODISTAS, DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN SORIA Y DE OTROS SUCESOS DEL DOMINGO

Madrid, 21.—La madrugada anterior, manifestó el Ministro de la Gobernación, que un telegrama recibido de Coruña, dá cuenta de la detención de Jaime Cauzo, uno de los autores del atraco cometido en naStniago y único que faltaba por detener.

Agregó, que noticias recibidas de Soria, decían qeu en Valverde a diez kilómetros de Agreda, había aterrizado violentamente un aeroplano. En el accidente resulto muerto el comandante don José Martínez Aragón y herido el teniente don José Córdoba.

El avión procedía de la base de Logroño. Por último se refirió al grandioso homenaje al ejército, celebrado ayer en Barcelona.

EL SR. VAQUERO EXPONE SUCINTAMENTE LA LABOR POR EL REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Madrid, 21.—El Ministro de la Gobernación ha hecho unas declaraciones en que race un resumen de su labor en el departamento y de los proyectos que prepara de los que ha dado cuenta ya ampliamente.

Respecto a la policía del Estado de Barcelona, dice que el proyecto ha quedado redactado de la tal manera, que puedan incorporarse a la policía del Estado los agentes nombrados por la Generalidad que lo soliciten, previa una rigurosa selección.

Habla de la plantilla de funcionarios del Ministerio, que él ha resuelto y agrega que ha procurado dar satisfacció0 a las fuerzas de orden público, entre ellas la Guardia civil, que merece el cariño acendrado de los republicanos por su gran labor.

Dice que está pendiente de estudio el proyecto aplicando al Instituto de la Guardia civil la ley del cinco de julio del pasado año, sobre reorganización del Cuerpo de suboficiales. Y otro por el que se regulan las pensiones de retiro a los cabos e individuos de carabineros y Guardia civil, ampliando lo que respecta a dejar pensiones de viudedad y orfandad a sus allegados.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO SOBRE EL MOMENTO POLITICO.--ARREMETE CONTRA EL PARTIDO AGRARIO DEL QUE DICE DESMORONARA LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO.--LA UNION DE IZQUIERDAS SERA MUY LENTA AUNQUE REALIZABLE

Madrid, 21.—Un periódico de la noche publica unas opiniones de Martínez Barrio sobre el momento político. Entre otras cosas dice que si hubiera de ser tenida en cuenta la proporcionalidad que preconiza el señor Martínez de Velasco, la Ceda con sus 115 diputados tendría opción por derecho propio a una mayoría en el Gobierno. Considera que Lerroux no aceptará estas pretensiones. El partido agrario —dice Martínez Barrio—en la actualidad está ejerciendo la función que en el periodo de las Constituyentes ejercía el partido radical socialista. Este partiod fué el causante del derrumbamiento de la situación azañista. Comenzaron las disidencias en el partido radical socialista, y con el partido agrario ocurre actualmente lo mismo. Y de entre los partidos que forman el bloque, quien comenzará la labor de dosmoronamiento es el partido agrario. La situación presenta idénticos perfiles que en la época de las Constituyentes. El partido radical socialista está representado hoy por el agrario, y las fuerzas de entonces unidas al gobierno son ahora los radicales y la ceda.

Considera que la unión de izquierda será muy lenta aunque realizable.

EL FUNDADOR DE LA J. O. N. S. CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid, 21.—El fundador de las Jons, Ramiro Ledesma, en carta que pubuica, refuta las afirmaciones de Primo de Rivera y dice que la escisión de las Jons, de Falange Española, es total.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PONE SU CARTERA A DISPOSICION DE LERROUX ANTE LOS ATAQUES DE LOS AGRARIOS

Madrid, 21.—Sabemos que a última hora de la tarde en la visita que el Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández ha hecho al señor Lerroux, ha puesto a disposición del Jefe del Gobierno su cartera, ante los ataques de que ha sido objeto en discursos pronunciados por Martínez de Velasco y Cid. Dichos señores propugnan la adquisición del trigo sobrante y como quiera que la operación requiere más de 500 millones el señor Jiménez Fernández la considera inaceptable.

Le indicó al Jefe del Gobierno que si el partido agrario tiene una una solución para este problema, él por su parte no tiene inconveniente en que la cartera de Agricultura la ocupe un agrario e incluso podían desempeñar también el Ministerio de Hacienda paar llevar a cabo mejor la operación. El señor Lerroux escuchó cuanto le dijo el señor Jmiénez Fernández y parece que en un todo conforme con el Ministro de Agricultura, le indicó que continuase actuando como hasta ahora, ya que los discursos pronunciados por el Jefe agrario y de su ministro estimaba que no obedecían a otra cosa que a propaganda política.

EN FAVOR DE LA VIUDA DE UN FERROVIARIO

Madrid, 21.—La Compañía de M. Z. A. ha acordado conceder a la viuda del empleado de la estación de Atocra, don Faustino Navarrete, eu sueldo íntegro que percibía su esposo, que gravemente enfermo cuando la huelga de Octubre, no se sumó al movimiento y aumentó tanto su trabajo que falleció en Diciembre último, víctima de su enfermedad.

REGRESA DE ZARAGOZA EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SR. GIL Y GIL

Madrid, 21.—Ha llegado procedente de Zaragoza, el señor Gil y Gil, para instruir las diligencias que en el proceso pidió recientemente el señor Ossorio y Gallardo. Terminadas estas diligencias, parece se dará por concluso el sumario.

DOS CONDENAS DISTINTAS NALES Y POR EL MISMO DELITO

Madrid, 21.—La sala sexta del Supremo, ha acordado hoy pedir testimonio de la sentencia dictada por la audiencia de Teruel contra 12 individuos que fueron condenados a 10 años de prisión por el delito de rebelión durante los sucesos de Alcañiz, por dicha Audiencia y a la pena de muerte por un Consejo de Guerra celebrado en Zaragoza. Entienden los defensores que no pueden darse dos condenas por tribunales distintos en un mismo asunto, y así lo ha resuelto el Supremo.

PERIODISTA EN LIBERTAD

Madrid, 21.—Ha sido puesto en libertad, el periodista Lázaro Somoza Silva, que estaba preso, desde el 10 de diciembre último, acusado de un artículo al que era ajeno el detenido.

DOS CONSEJOS DE GUERRA Y DOS SENTENCIAS CONDENATORIAS

Madrid, 21.—En prisiones militares se celebró, esta mañana, un consejo de guerra contra el paisano Rufino Calderón, acusado de un supuesto delito de insulto a la fuerza armada en un bar de la calle de Marqués de Urquijo, durante los sucesos de octubre. El fiscal pidió diez meses de prisión. El consejo quedó concluso para sentencia que parece será en el sentido que pide el fiscal.

Esta tarde en la cárcel modelo se celebró un consejo de guerar contra Juan Manuel López, acusado de haber insultado a la guardia civil cuando patrullaba aquella por el Paseo de las Delicias, en el mes de Octubre, durante los sucesos.

El fiscal pidió 2 años de prisión y parece que la sentencia será condenatoria.

UNA SENTENCIA INTERESANTE DEL SUPREMO SOBRE UN RECURSO

Madrid, 21.—La sala segunda del Supremo ha dictado en los últimos días una sentencia sobre un recurso, en al que en uno de los considerandos se dispone que los Gobernadores civiles, aun declarado el estado de guerra, carecen de facultades de confinar, porque dado el carácter excepcional de la Ley de 6 de julio de 1933, no puede confundirse la prohibición de penetrar en una zona determinada, característica de destierro, con la prihibición de salir de un punto fijo.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA. -- PARECE QUE EL ACUERDO FUE OPUESTO A LA UNION DE IZQUIERDAS

Madrid, 21.—Hoy se reunió bajo la Presidencia del señor Azaña el Consejo Nacional de izquiarda republicana. Al terminar la reunión se manifestó a los periodistas que se habían estudiado diversos asuntos de índole interior señalados en el orden del día. Respecto a la proyectada unión de los paritdos de izquierda el señor Azaña dió cuenta a sus amigos de las proposiciones del señor Albornoz. Se tomó un acuerdo relativo a este punto que no se hará público hasta que le sea comunicado al ex presidente del Tribunal de Garantías.

Parece que el acuerdo es contrario a dicha unión y que por esto no se ha querido dar a la prensa hasta que le fuera comunicado oficialmente al señor Albornoz.

Mañana volverán a reunirse para seguir tratando de otros problemas que afectan al partido.

ALGUNOS DATOS DEL PROYECTO ELECTORAL QUE SE ESTUDIARA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid, 21.—El proyecto de ley electoral que será estudiado mañana en Consejo acepta el principio de representación proporcional: Pero con modalidades especiales para qu eese principio que se considera el más justo sea despojado de una gran parte de los defectos que tiene en la práctica, como es el de la atomización de los partidos en la Cámara. A tal fin se establece una prima a la mayoría y el quorum, es decir que para que un partido logre representación en una circunscripción especial, obtenga un número de votos suficientes para acreditar su vigor. Se establece también que los resíduos de una candidatura se apliquen en beneficio de la candidatura más afín.

MAYOR ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.- COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DE MARTINEZ DE VELASCO Y CID Y A LA ACTITUD DE GIL ROBLES

Madrid, 21.—En los pasillos hubo mayor animación. Fueron objeto de comentarios los discursos pronunciados por los señores Martínez de Velasco y Cid, en Sevilla. También se comentó la actitud del señor Gil Robles que no quiso hacer cuestión del aumento de una cartera. El señor Royo Villanova dijo que había conferenciado telefónicamente con el señor Martínez de Velasco y que este tampoco insistía en tener un nuevo ministro. Por lo demás si se trato de mi no ha de ser así, dijo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EN SEVILLA

Sevilla, 21.—Ayer por la mañana llegó de Madrid el señor Martínez de Velasco, acompañado del director general de Ferrocarriles y de varios diputados. Fué recibido en la estación por el ministro de Obras públicas y demás autoridades.

Después de oír Misa en la Catedral, el señor Martínez de Velasco con su séquito, se trasladó a Alcalá del Río con objeto de visitar las obras de Riegos del Guadalquivir. Después, de regreso, en el Casino de la Exposición se celebró un banquete en su honor, ofrecido por el partido Agrario de Sevilla. Asistieron mil comensales.

Al final hablaron los señores [illegible]llar y el jefe provincial, señor Huesca.

A continuación habló el ministro de Obras públicas, señor Cid, que dijo que el partido Agrario [illegible] todo altruísmo y puso de relieve el resurgir de las organizaciones agrarias. Recomendó a todos que [illegible]ntan siempre en agrario. Se ocupó de la tasa de trigos, afirmando que la medida salvadora es el proyecto presentado por la minoría Agraria, consistente en la compra de trigo por el Estado al precio de tasa.

Seguidamente habló el señor Martínez de Velasco, que fué ovacionado.

Dijo que él nunca ha halagado a las muchedumbres. Su mayor satisfacción fué el sacrificar todo egoísmo en el Comité de Enlace de Derechas.

Tiene la tranquilidad de haber cumplido con su deber no comprometiendo los intereses de las derechas españolas.

Habla del porvenir del partido Agrario, que en las próximas elecciones tendrá mayoría, con lo que cambiará la suerte y la fisonomía del País.

Al final fué ovacionado de nuevo el señor Martínez de Velasco.

LO QUE DECLARA EL AUTOR DE LA MUERTE DEL SERENO DE CARABANCHEL

Madrid, 21.—Pedro Pérez, detenido por el asesinato del sereno en Carbanchel Bajo, ha confesado que después de cometer el robo conocido encontraron en la carretera de Toledo al sereno Bonifacio, el cual dijo a Pablo Dorado que "esto no se puede consentir."

Pablo se separó del declarante y poco después, en el cruce del Camino de los Molinos, le alcanzó Pablo que le dijo que había tenido que matar al sereno. Pedro sig[illegible] hasta la casa del Cano y allí de[illegible]cargó el carro. Después Pablo en[illegible]cerró el vehículo en casa de Ricardo García.

DENEGACION DE LA PRUEBA SOLICITADA POR LOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS EN EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 21.—La Sección primera de la Audiencia ha denegado hoy la prueba solicitada por los defensores de los procesados por el alijo de armas en la ciudad Universitaria, encaminada a que se trajera testimonio de los auto principales, en los que se acredita que las autoridades de entonces conocían la existencia de armas.

EN EL HOGAR VASCO SE INAUGURA LA EXPOSICION DE PAISAJES DEL DOCTOR GARCIA SANCHEZ

Madrid, 21.—Hoy se ha inaugurado en el Hogar Vasco la Exposición de paisajes del notable pintor García Sánchez.

A la entrada del salón se encuentra un dibujo alegórico con la inscripción siguiente: "Lura eta itxasoa" (tierra y mar). Haciendo [illegible]jos están repartidos por las paredes honor al lema, treinta y seis trabajos del Salón de Exposiciones del Centro vasco. Seis de ellos se presentan al público ya adquiridos.

Destacan entre los trabajos un "Paisaje vasco", que obtuvo premio en la pasada Exposición de "Médicos artistas", que se celebró en el Salón de Arte Moderno.

Merecieron igualmente los elogios del público los titulados "Costa gallegas", "Escenas de pesca en las cercanías de Bilbao" y otros de ambiente castellano y andaluz, como "Casa del doctor Tapia" (en Segovia) y de paisajes portugueses como "Picos de Coura" (Portugal).

Contrastan, pues, algunos como "Cortijo andaluz", lleno de sol, y [illegible] tonos opacos, mortecinos, de "Orillas del Nervión", que el autor ha tenido el acierto de colocar debajo.

El doctor García Sánchez nos ha manifestado que pinta desde la niñez, pero que azares de su carrera militar no le permitieron dedicarse a su afición favorita hasta que se acogió a la ley de Azaña, retirándose con el grado de teniente coronel.

Ha sido invitado a exponer sus trabajos en el Extranjero, si bien él siempre ha sentido un gran temor a toda clase de exhibiciones y sólo se decidió la primera vez a concurrir a una Exposición a ruegos de Pinazo, quien solía animarle a que se consagrara a la Pintura por completo.

El doctor Sánchez García trabaja mucho y ha logrado reunir una completa colección de cuadros bastantes, logrados sin estridencias vanguardistas, sino, por el contrario, muy reales y detallados. Acaso este detallismo sea su único defecto.

El doctor-artista celebrará pronto una Exposición en Vigo y probablemente otra en Oporto.

Telegramas detenidos

De Calpe para Miguel Martín domiciliado en Soto, 3 (ausente).

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 21. — "INFORMACIONES", trata de la crisis y dice que son conocidas las dificultades que han surgido para resolver el problema político. "Tenemos la impresión—añade—de que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituído. Y puesto que vivimos en un régimen democrático y parlamentario, lo razonable y lógico es que en el propio Parlamente se plantee y se resuelva el problema, afrontando allí cada cual la responsabilidad de su actitud y los móviles de su conducta."

"YA" se ocupa de la prerrogativa de "Gracia y Justicia", y comenta el doble crimen cometido el sábado en El Rastro. "No queremos repetir que la ley y la pena van perdiendo toda su fuerza preventiva y de ejemplaridad". En el caso concreto del crimen del sábado—añade—uno de los muertos había quitado la vida violentamente, hace poco más de cuatro, a un hermano de su matador, y ya hacía largo tiempo que andaba libre por la calle y vivía a la vista de los familiares de su víctima."

"HERALDO" vuelve a ocuparse esta noche del proyecto de Estatuto de prensa y de nuevo protesta que no debe prosperar, "porque la República necesita el oxígeno de la liberatd para no perecer".

"LA EPOCA" dedica su fondo a destacar la opinión de los diversos hombres públicos acerca de las próximas elecciones.

EL EQUIPO ESPAÑOL QUE JUGARA CONTRA FRANCIA

Madrid, 21.—El seleccionador nacional de football señor García Salazar, ha confeccionado definitivamente el equipo que jugará contra Francia.

Este es: Zamora; Arezo, Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario, Gorostiza.

Suplentes: Eizaguirre, Quesada, P. Regueiro y Veltonra.

Anoche se reunión la Sociedad Gaditana de Fomento

En el Centro Mercantil se reunió anoche a las diez y media la Junta de Gobierno de la recientemente constituida Sociedad de Fomento, para tratar de la labor a desarrollar.

Presidió don Eladio Campe. Asistieron todos los componentes de la Junta a excepción de los representantes del Municipio, que aún no han sido designados.

Se aprobó el acta de constitución; cambiáronse impresiones sobre la labor a realizar durante el año. Se empezaron con las fiestas de Carnaval, y con vistas a lo que se hace en San Sebastián y Málaga.

Se barajaron nombres para la formación de las comisiones de Fomento, Propaganda y Beneficencia.

Acordóse redactar las bases para un concursillo entre dibujantes locales para fijar un modelo de emblema de la Sociedad Gaditana de Fomento, que se utilizará como distintivo (un botoncito) por todos los socios de esta entidad.

Hablóse acerca de la propaganda para el ingreso de socios y se cambiaron impresiones sobre el modo de desenvolverse la entidad.

Hasta ahora son muchas las inscripciones recibidas tanto de comerciantes e industriales, como de particulares.

Se acordó que mientras no se resuelva sobre el aumento de representantes del Municipio en la Junta de esta sociedad, sean designados en el más breve plazo el segundo vicepresidente y los dos vocales que con arreglo a los estatutos corresponden al Ayuntamiento.

Para conmemorar la constitución de la Sociedad Gaditana de Fomento, se acordó distribuir entre los pobres un donativo de pan.

Reinó entre los reunidos el mayor entusiasmo, lo que hace esperar de esta sociedad una labor importante y fecunda.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 21. — El Gobernador general, dió cuenta a los periodistas de que, según le comunicaba el delegado especial del Ministerio del Trabajo para la Sanidad y Beneficencia en Asturias, viene actuando en la región determinada comisión que recoge a los huérfanos y niños de las familias necesitadas. Al socaire de esta obra benéfica, la comisión de referencia realiza una propaganda política y aconseja que no se acepten los auxilios del Gobierno, pues sus asociaciones los darán el socorro necesario. En dicha comisión figura la célebre "Pasionaria Comunista". El señor Velarde dijo que él no es ajeno a lo generoso y humanitario, pero no puede consentir esta labor tendenciosa. La comisión ha salido ya para Madrid.

—En Consejo de guerra celebrado contra el artillero Máximo Galeiro por el supuesto delito de insultos a la superioridad, ha sido absuelto.

—Hoy estuvieron en la Diputación los ex empleados de Beneficencia que están sujetos a expediente por suponérseles complicados en el movimiento revolucionario. Pidieron se les dé posesión de sus cargos ya que han pasado dos meses y todavía no están resueltos los expedientes. Un notario levantó acta de este requerimiento. El Presidente de la Diputación manifestó que se habia dado por requerido y que de momento nada podía resolver ya que los referidos empleados están sujetos a expediente especial que se resolverá en el tiempo legal.

—En Moreda dió una conferencia el jefe provincial de la Ceda y diputado señor Ladreda, que puso de manifiesto la organización de los socialistas para la revolución. Habló del problema del paro, y después de explicar la doctrina social de la Ceda, prometió volver a Moreda para dar una conferencia de carácter social.

—Según manifestaciones del comandante señor Castelló, en Sotrondio se han hallado 52.000 pesetas. No se dá carácter oficial a esta noticia porque se teme estropear otro gran servicio. Parece que anda por aquellos lugares un sujeto que lleva en su poder un millón de pesetas y que las autoridades esperan caigan en su poder de un momento a otro.

—Ayer por la mañana llegó el Alto Comisario señor Rico Avello. Dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar y que había venido solo a ver a su familia. Por la noche regresó a Madrid.

—Ayer se celebró en Grado un acto de propaganda de Acción Popular en que hablaron los diputados señores Fernández Ladreda, Moutas y Aza, que expusieron el programa del partido y elogiaron a Gil Robles.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 21.—En la Audiencia se ha visto la causa contra José Martínez, guardia municipal de Barcelona que hace semanas atracó al guarda de un garaje. Ha sido condenado a dos años, cinco meses y diez días. También se ha visto la causa por el escandaloso atraco cometido en 15 de Septiembre en el Economato de la mina Elvira de Galdamos. Los cinco procesados han sido condenados a 17 años diez meses y un día.

—Ante el Jurado Mixto de la Junta de Obras del Puerto se ha visto una importante causa por reclamación de 329 funcionarios por importe de 240.600 pesetas, correspondientes a pagas extraordinarias de los años 1932 a 1933 que la Junta ha dejado de satisfacer. El fallo fué favorable a los demanlantes. La Corporación ha recurrido ante la superioridad.

—En Aranguren la guardia civil ha detenido a Luis Ortiz, natural de Ramales (Santander), que al salir anoche de un baile celebrado en Arredonde, discutió con un amigo suyo llamado Manuel Alonso, y le mató de un tiro.

MAS DETALLES DE LA CAPTURA DEL FORAGIDO "EL ALMIREZ".--EL CADAVER DEL GUADIA CIVIL ASESINADO

Málaga, 21.—Ayer, a las ocho de la mañana, se rindió el bandido "El Almirez", que durante toda la noche permaneció en la cueva haciendo fuego contra la Benemérita.

Las fuerzas que durante la madrugada tuvieron sitiado estrechamente al bandido, tuvieron necesidad de arrojar bombas explosivas contra la boca de la mina para agrandarla y para conseguir la rendición del foragido.

Como esto no produjera el efecto deseado en la roca viva, hubo de esperarse a que se hiciera de día.

En medio de una lluvia torrencial y un frío intensísimo, se acercó a la boca de la cueva el médico de La Mollina, señor Medina Toledo, que conoce bastante al "Almirez"; le instó a grandes voces para que se rindiera. Este, desde el fondo de la mina, contestó:

—Sr. Médico, yo me entrego; pero con una condición...

—¿Cuál?—inquirió éste.

—Que no me maten al salir, y que ha de ser usted el que baje a por mí.

En efecto, el señor Medina Toledo, amarrado fuertemente con una cuerda a la cintura, descendió al fondo de la cueva, que mide unos ocho metros de profundidad, y salió con el foragido al exterior.

"El Almirez", temeroso de que la fuerza disparara contra él, se abrazó fuertemente al señor Medina Toledo, mientras imploraba no le matasen.

Poco después, los guardias civiles Heredia y Morete, compañeros de la víctima, descendieron también a la cima y sacaron el cadáver, que presentaba ya síntomas de descomposición.

El cuerpo del guardia civil Francisco Pendón Pastor, ha sido trasladado a La Mollina, en cuya casa cuartel se ha improvisado una capilla ardiente.

Por ella desfila el pueblo en masa y vecinos de otras localidades próximas.

Dicho guardia tenía un brillante historial y gozaba de gran prestigio y simpatía entre sus compañeros.

El entierro de la víctima, que se celebrará en esta capital, se espera ha de constituir una gran manifestación de duelo y protesta por el suceso.

"El Almirez" ha ingresado en la cárcel de Antequera a disposición del Jefe de línea, que instruye las diligencias sumariales con carácter urgente.

Es sujeto de pésimos antecedentes, y se sabe ha tomado parte en diversos atracos y atentados contra la fuerza pública y había huído a la sierra para eludir la acción de la Justicia.

En un registro que se ha practicado en el interior de la cueva, se encontró una escopeta vieja de dos cañones, con fuego central, cargada con perdigones, y una pistola del calibre nueve.

—La Policía ha detenido al presunto asesino del joven anarquista Manuel Arrebal, hecho ocurrido el sábado por la tarde.

Es el comunista Eduardo Sanmartín, de 22 años, camarero, que fué apresado por un Agente en la plaza de la Merced, cuando iba a reunirse con otros individuos de la misma filiación.

No se le ocupó ningún arma. Parece se trata de un hecho de carácter social.

—Esta mañana salió de Ronda con dirección a Málaga, una camioneta con 20 familiares de los presos sociales que se encuentran en la cárcel de esta ciudad a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

En la bifurcación de la carretera de Málaga con la de Gobante, la camioneta, por un mal viraje, volcó y cayó por un precipicio de cuatro metros.

Debajo de la camioneta quedaron aprisionados Ana Paulino Castaño, de 21 años; Cayo Santos Romo, de 8 años, y Ascensión García, de 23, los cuales murieron inmediatamente.

Resultó gravísima Catalina Pulido, de 21 años, que se teme fallezca de un momento a otro, y los restantes heridos de mayor o menor gravedad. Todos han quedado recogidos en Campillo.

De Málaga han salido dos camionetas de Sanidad para recoger los cadáveres y a los heridos más graves que serán hospitalizados en esta capital.

—Mañana se celebrarán tres consejos de guerra con motivo de los sucesos revolucionarios.

Uno, por tenencia de explosivos; otro, por insulto; y otro, por agresión a la fuerza pública.

EL DISCURSO DE SALAZAR ALONSO EN SANTANDER, SE CONSIDERA COMO MUY IMPORTANTE

Santander, 21.—El discurso pronunciado por el señor Salazar Alonso, con motivo de la asamblea del partido radical, ha tenido gran interés.

Hizo historia detallada del ambiente y de los preparativos revolucionarios en que se encontraba la nación cuando los ralicales se encontraron en el Poder.

No es cierto que ellos no intentaran contener la revolución en el Gobierno. Lo ocurrido es, que Azaña y los socialistas se aprovecharon desde sus cargos del Consorcio de industrias militares para sus fines.

Los socialistas, no contentos con los avances sociales otorgados por la Dictadura, se encaramaron al Poder para continuar sin freno ni medida sus avances, estableciendo jalones para revolución. Se sucedieron huelgas revolucionarias con premeditada táctica, llegando al contubernio con los ayuntamientos vascos y con los separatistas catalanes, lo que produjo el estado de anarquía del mes de Septiembre.

El Gobierno cumplió con su deber y puso en juego cuantas ocasiones le brindaba la oportunidad, los medios para ir quebrantando la revolución, Sabiamos que si la CEDA formaba parte del Gobierno, estallaría la revolución, pero había que suepnder la mala costumbre española de someterse a e.a, pues de lo contrario, los revolucionarios hubieran triunfado aun sin salir a la calle.

La revolución no ha terminado, y prueba de ello es, el envalentonamiento de su presna y de las organizaciones izquierdistas. Pero es preciso acabar con ella para que Esapaña pueda caminar por senderos de paz duradera.

No es posible, que hombres que utilizaron el Poder para preparar la revolución, puedan volver a gobernar. Nosotros que respetamos el derecho de asociación, nos opondremos a que sirvan las Casas del Pueblo de baluartes de la revolución.

Juzga prematura hablar de la reforma constitucional. Los radicales, que no se oponen a ella, estiman que debe hacerse en momentos de calma efectiva. Es peligroso abrir un período constituyente, pero confesemos que las Constituyentes no respondieron a los anhelos del país y fueron un conglomerado donde no estaban representadas proporcionalmente las fuerzas del país. Yo dentro de mi partido, defenderé la reforma del artículo 26. Antes de las elecciones es preciso modificar el régimen de autonomía municipal para que no se repita el caso bochornoso de que las autoridades municipales dirijan huelgas y actos revolucionarios.

Aboga por una política de orden paar dar la sensación de una nación fuerte sin luchas intestinas para poder formar dignamente en el concierto de las potencias mediterráneas.

FALANGE ESPAÑOLA CONSTITUYE EL SINDICATO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Valladolid, 21.—Ayer se celebró en el teatro Hispania, una asamblea de Falange Españolas de las JONS para constituir el sindicato de las Universidades españolas. Presiió el señor Primo de Rivera. El público era todo estudiantil.

El señor Primo de Rivera expuso el objeto de la Asamblea.

Se aprobaron los siete puntos del Sindicato, entre los que figuran la sindicación única y obligatoria, fomentar la usión de estudiantes y democratizar la enseñanza y exaltar el espíritu profesional. Redondo afirmó después que eran políticos y Primo de Rivera dijo que F. E. no puede estar inactiva porque se ha encontrado una España en ruinas y una raza en decadencia.

CACERES, 21.—En el pueblo de Hervas encontró un obrero entre unas basuras a espaldas de la prisión del partido, cinco cartuchos de dinamita y en lugar cercano un niño encontró dos metros de mecha. Se indaga sobre su procedencia.

BURGOS, 21.—Ayer se celebró en esta capital un mitin de propaganda sindical organizado por la Federación de Sindicatos de Burgos. Hablaron don FelipeOrtega, don Valentín Arullucar, de los Sindicatos vascos navarros; don Benjamín Martín Pelayo, de Santander; el secretario de la ederación de Sindicatos de Salamanca, don José Cuadrado, y el presidente del Frente Nacional del Trabajo, señor Inchausti.

Todos expusieron las doctrinas sociales católicas y defendieron los derechos de los obreros. Por la tarde los mismos oradores y el presidente de la Federación de Burgos fueron a Pampliega y Pradeluengos, donde celebraron otros actos.

SAN SEBASTIAN, 21.—Se hacen comentarios al incidente ocurrido en la noche del sábado anterior con ocasión de izar las banderas por la festividad de San Sebastián en la plaza de la Constitución al asomarse el alcalde. La opinión atribuye el incidente a la cuestión municipalista, creyendo que la protesta fué producida por pequeños grupos nacionalistas y elementos aliados a ellos en el pleito del Ayuntamiento vasco.

Quizás también intervinieron elementos disgustados porque el alcalde había prohibido la salida de otras tamboradas que las autorizadas oficialmente. El público aplaude la labor del alcalde.

—Ha sido detenido José Galarza y su ayudante que habían escondido en el taller de aquél durante el verano pasado 237 pares de cañones de escopeta que han sido encontrados. También ha sido detenido un pariente del primero.

GUADIX, 21. — Ayer ingresaron en la casa de socorro de esta ciudad tres heridos, dos ellos gravísimos, procedentes de Orce, pueblo próximo a Huescar. Se llaman José María Reche, Genaro Reche y Tomás Sola.

El primero presenta una herida en el vientre, grave. Genaro, una herida en el abdomen con salida del paquete intestinal, gravísimo. Tomás, una herida producida por un hachazo en el hombre, con fractura de la clavícula, grave.

Parece que el sábado por la noche se celebraba en Orce un baile, al que quisieron entrar unos individuos apodados "Sopas".

Como no fueran admitidos, apedrearon la entrada, ignorándose quién fuera el que lo hizo.

Penetraron más tarde armados de cuchillos y palos y apagaron la luz, comenzando una riña a oscuras, en la que resultó Andrés Sola muerto y diez heridos.

Los tres citados en primer lugar serán conducidos al hospital de Granada. No lo han sido antes a causa de la copiosa nevada.

ZARAGOZA, 21.—Las autoridades militares, después de estudiar minuciosamente toda su actuación, han tomado el acuerdo de declararse incompetentes para seguir el proceso por el asesinato del obrero Miguel la Huerta, suceso por el que están detenidos cuatro sindicalistas.

—En la calle de las Armas, un guardia de Seguridad encontró un objeto de hierro, cilíndrico, que tenía un pequeño orificio por el que parecía asomar una mecha.

Por suponerse que era una bomba, ha sido trasladado con grandes precauciones al Parque de Artillería.

CORDOBA, 21.—En la posada del Petro, que sirvió en más de una ocasión de hospedaje a Cervantes, se celebró al mediodía un homenaje al periodista desconocido. Consistente en un cocido a la andaluza servido en el patio de la posada. Asistieron más de un centenar de personas, entre ellas el subsecretario de Gobernación y autoridades locales, artistas y periodistas.

Al final hubo brindis y se leyeron trabajos artísticos alusivos al acto.

UN GRAN MITIN OBRERISTA EN VALLADOLID

Valladolid, 21.—En el Teatro Pradera se verificó ayer un gran mitin obrerista organizado por el Iso.

Hablaron los señores Reboleda, que trató de la armonía que debe haber entre patronos y obreros: El señor Pérez Liebana que rechazó la lucha de clases y las tácticas de Marx y don Ramón Ruiz Alonso, que dijo qeu los obreros católicos ante la sangre de sus hermanos asesinados en Asturias, se han juramentado paar emprender por toda España, una campaña de redención de los trabajadores.

Habló del egoismo de los patronos, causa de muchos conflictos y mientras haya unos pocos muy ricos y muchos que no tengan que comer, es ipmosible hablar de convivencia.

Termina elogiando a Vicente Madera el intrépido adalid del movimiento católico obrero en Asturias. Al acercarse a la tribuna Vicente Madera, el público puesto en pie, le tributa una emocionante ovación.

Se oyen vivas a los héroes de Moreda y a los mineros católicos. El orador agradece los aplausos. Habal de los sindicatos revolucionarios y antirrevolucionarios y de la Dictadura del proletariado que ha traído la revolución en Asturias.

Los obreros deben ser los primeros interesados en que las industrias prosperen para no dar motivo a que se rebajen los salarios.

Por último habló de la necesidad de fortalecer a los sindicatcs católicos a fin de que puedan realizarse dichas mejoras. (Gran ovación).

Finalmente, don Tomás Cerro, atacó el socialismo y dijo, que hay que hacer una rectificación profunda de caracter sindical o mejor dicho, a la reforma del Estado.

Hay que ir a la acción política y sober todo a la acción moral.

CORDOBA, 21.—El señor Cid ha visitado la yeguada militar de Moratalla. Después asistió a la colocación de la primera piedra del edificio de caballerizas.

Más tarde visitó el pantano de Brena, almorzando en unión de los ingenieros y acompañantes. Por último, recorrió las obras del pantano de Guadalmellate. Esta noche será obsequiado con un banquete.

VALENCIA, 21.—Ayer en el paso a nivel de la carretera de Paterna, sitio llamado La Carolina, el tren eléctrico descendente arrolló a un auto ocupado por el contratista de obras don José Martínez Cascales, de 35 años, casado y vecino de Madrid, al que acompañaba su ayudante Luis Redondo, de 19 años.

El primero falleció en el lugar del suceso y el segundo djeó de existir a poco de ser trasladado al hospital.

El contratista de obras don Serafín Sacristán, hermano del torero del mismo apellido, iba a acompañarles en este viaje, pero tuvo que quedarse en Valencia.

El señor Martínez Cascales, deja viuda y cinco hijos.

PAMPLONA, 21.—Han terminado las reuniones que durante estos días han celebrado los representantes de los partidos de Unión Navarra, afiliada a la Ceda y de los Carlistas, para tratar de los candidatos para la comisión gestora.

Después de amplias deliberaciones se ha acordado mantener el bloque electoral de las últimas elecciones a diputados. Por consiguiente los carlistas tendrán tres puestos, la Ceda, dos, y uno independiente, dejándose un puesto para un radical que irá en candidatura aparte del bloque. Llegado al acuerdo, mañana mismo se procederá a la propaganda por los pueblos, pues como se sabe, las elecciones se verificarán el próximo domingo.

DETALLES DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN QUE MURIO EL COMANDANTE MARTINEZ DE ARAGON

Soria, 21.—Se conocen detalles del accidente de aviación, en que murió el comandante Martínez de Aragón. La avioneta había salido de Logroño al mediodía pilotada por el teniente José Ordovas y dicho Comandante. El motor dejó de funcionar y al aterrizar el aparato se empotró en el suelo reblandecido capotándo. El comandante debió morir en el acto pues una manivela le destrozó el cráneo. Algunos vecinos de Valverde socorrieron a las víctimas. El teniente fué conducido a Agreda y de allí a esta capital siendo alojado en el Gobierno Civil. El señor Martínez de Aragón había sido gobernador civil de Vizcaya. Su cadávre ha sido llevado a Vitorio.

MARTINEZ BARRIO A MADRID. UNA NIÑA ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTO

Alicante. 21.—El señor Martínez Barrio marchó anoche a Madrid

—En la carretera de Murcia, un auto arrolló a la niña María Agulló, que reslutó muerta.

El coche fué a estrellarse contra un muro, resultando dos de sus ocupantes heridos de importancia.

BANQUETE AL GOBERNADOR DE MALAGA

Málaga, 21.—Con motivo del primer aniversario de su nombramiento de gobernador civil de esta provincia, se celebró ayer un banquete en honor del señor Insua.

Asistieron mil doscientos comensales. Hubo discursos.

TERMINA LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTANDER

Santander, 21.—Terminó al asamblea del partido radical de Santander. Pronunció un discurso el señor Salazar Alonso que habló del momento político y dijo que el partido radical es la mejor garantía para los demás partidos políticos.

Después, los señores Salazar Alonso y Benzo fueron obsequiados con un banquete.

Más tarde el señor Salazar Alonso marchó a Bilbao.

DETENCION DE UN REVOLUC
DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO Y LADRON

León, 21.—La benemérita ha detenido en Toreno del Sil a Emilio Molde, complicado en los sucesos de octubre y acusado de asaltar varias casas. En su domicilio han sido encontrados varios objetos procedente de lo robado. También fué registrada la casa de Francisco Rodríguez que desapareció a raiz de la revolución y se encontró escondidas en el tejado, dos pulseras valoradas en 1.800 pesetas, procedentes del saqueo.

LLEGA A VITORIA EL CADAVER DEL COMANDANTE DE AVIACION MARTINEZ DE ARAGON

Vitoria, 21.—A las seis y media de la tarde ha llegado el cadáver del infortunado aviador comandante Martínez Aragón, muerto en el accidente de ayer en Soria. Acompañaba al cadáver una numerosa caravana automovilista. La capilla ardiente ha quedado instalada en el Ayuntamiento.

El entieror se verificará mañana a las once.

UN DONATIVO PARA LAS FUERZAS DE ASALTO

León, 21.—Una comisión de Zamora, presidida por el Gobernador, entregó ayer seiscientas pesetas con destino a la compañía de Asalto que estuvo en Zamora durante los sucesos revolucionarios, como premio a su labor. Hubo discursos durante el acto.

MARTINEZ DE VELASCO EN JEREZ

Jerez de la Frontera, 21.—A las once de la mañana llegó el señor Martínez de Velasco, el cual visitó las bodegas de González Byas.

Luego estuvo en la Colegiata y almorzó en casa de don Celestino Díaz de Morales, amigo suyo.

Marchará a Cádiz, donde visitará al Gobernador, y a las seis y media regresará a Jerez, donde será obsequiado con un lunch en los locales de la derecha independiente.

Puerto de Santa María

LAUD CON AVERIAS

El laud "San Luis", folio 167, matrícula de Huelva, con cargamento de 130 bocoyes de vino, a la consignación de don Fernando C. de Terry, chocó en un bajo poco antes de entrar en el puerto, abriéndosele una gran vía de agua, viéndose precisada la tripulación ayudada por diversos obreros del mar a efectuar rápidamente la descarga del barco al propio tiempo que por medio del bombas se hacía el desagüe del mismo, el que tendrá que ser objeto a lo que parece de importante reparación en sus fondos.

RELIGIOSA FALLECIDA

Ha dejado de existir la reverenda madre sor Rosario (que santa Gloria goce), de la residencia del Convento del Espíritu Santo, habiéndose llamado en el mundo dicha religiosa, Francisca López Valle, y siendo natural de Tofiño (Oviedo).

Enviamos a la Comunidad a que pertenecía la finada religiosa nuestro pésame que hacemos extensivo a los demás dolientes.

DIRECTOR FACULTATIVO

Ha sido nombrado director facultativo del Manicomio Judicial, don Pedro Llopis.

DESTINA SUS DIETAS DE DIPUTADO PARA SOCORRO DE NECESITADOS

El diputado a Cortes, don Ramón de Carranza ha remitido a don Eduardo Ruiz Golluri, mil pesetas, cantidad que corresponde a una mensualidad por dietas como diputado, para que sean repartidas entre personas necesitadas.

CORRESPONSAL.

De madrugada en Gobernación

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA.= EL MINISTRO NADA SABE DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en España y que carecía de noticias para la Prensa.

Se le preguntó acerca de la reorganización ministerial y dijo que nada sabía y esperaaba al Consejo de mañana, en el que el jefe del Gobierno les daría cuenta de las gestiones que viene realizando en estos últimos días.

ANTONIO ZOZAYA LEE SU DISCURSO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid, 21.—Ayer se celebró la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del escritor don Antonio Zozaya, que disertó sobre "Libertad e individualismo".

UNA EXPLOSION EN LA CALLE DE ALCALA QUE PRODUCE GRAN ALARMA

Madrid, 21.—Esta tarde en la calle de Alcalá y a consecuencia de un escape de gas se produjo una explosión que lanzó a gran distancia una chapa de las que cubren los registros. Dicha chapa fué a estrellarse contra uan de las puertas del Banco de España, causando algunos desperfectos. Hubo gran alarma, pero no se tuvo que lamentar desgracias.

S. G. G.

A primera hora de la mañana del domingo falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora de nuestro convecino don José Gómez, y madre de nuestro estimado amigo, don José Gómez Canto, apoderado de la Casa Cerón.

A su sepelio celebrado en la tarde de ayer asistió un numerosísimo acompañamiento, muestra de las simpatías de que gozaba la finada señora y de las muchas amistades con que cuentan su viudo e hijos.

A éstos, enviamos con estas líneas, nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren y en la que ellos saben participamos muy sinceramente, al par que pedimos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de la finada.



En la Diputación Provincial

Ayer se reunión la Comisión Gestora

Para las once de la mañana de ayer, estaba anunciada la reunión de la comisión gestora, pero como ya es habitual, a las dos de la tarde el ordenanza daba la voz de sesión pública, presidiendo el señor Icardi concurriendo el Vicepresidente señor Toscano y los vocales señores Caramé Narváez. Porras y Soto actuando de secretario el que lo es de la corporacón don Antonio Alonso asistiendo también el Interventor don Manuel Cerón y el oficial actas señor Beltrán que dió lectura a la de la sesión anterior que se aprobó por unanimidad.

También se aprobaron sin discusión un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingresos de madres lactantes y otros sobre subasta para el suministro a los Establecimientos de la beneficencia provincial durante el presente año.

Se da lectura al informe de la intervención al proyecto de calefacción de la Sala de operaciones del Hospital Mora Provincial acordándose concederla a la casa Lemus que lo hace en condiciones más ventajosas.

Por ser asunto de tramite se apribaron sin discusión los siguentes puntos:

—Precos medios del mes de Diciembre último en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia Civil.

—Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Diciembre.

—Expediente del camino vecinal de Arcos a Espera en relación con la devolución de la fianza definitiva a Pavimentos Asfálticos.

—Idem del camino vecinal de la Cala de la Atunara a la carretera de Cádiz-Málaga.

—Idem del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda al 612 de la de Madrid-Cádiz por la Cañada de Hornos y Las Tablas.

Idem del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real trozos primero y segundo.

Idem del plan adicional de caminos vecinales.

—Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Barcelona y Zaragopa de estancias causadas por menores.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciaciales.

—Instancia de don Anselmo Apolo solicitando quede en suspenso el acuerdo que lo declaró excedente forzoso.

—Se desestimó una instancia de don Arturo Barrera en solicitud de que su nieta Isabel Barrera ingrese como mecanógrafa-taquígrafa en las oficinas de la Corporación.

—Se aprueba una solicitud de jubilación de un funcionario.

—También es aprobado un escrito de don Manuel Marañón aceptando la plaza de profesor de solfeo del Hospicio de Cádiz.

—Varios expedentes de cédulas personales del período voluntaro se aprobaron. siendo ellos de Bornos, Alcalá del Valle y Chipiona.

—La distribución de fondos para el presente mes, también fué aprobada.

—Con relación a las instancias presentadas por varios funcionarios de la Corporación sancionados con arreglo a la Ley de 11 de agosto de 1932, solicitando se les aplique los beneficios que determina la Ley de 13 de Diciembre de 1934, se dió lectura al informe del gestor señor Toscano. que fué el encargado de redactarlo.

—Para el día cuatro del próximo mes de Febrero. se señaló la próxima sesión. (También a las once de la mañana).

—Se consideraron de urgencia, y se discutieron en sesión. un informe del Letrado asesor sobre solicitud de unos empleados, que se deniega.

—Se aprobaron las cuentas de bagajes de Jerez de la Frontera, Alcalá y Vajer.

—Se dió lectura a un expediente relacionado con el incumplimiento de pago por parte de algunos Ayuntamientos de la provincia, del contingente provincial. que se eleva a una suma considerable.

—El señor Caramé propuso se nobre jefe de la Casa Cuna de Jerez de la Frontera a don José García Espejo, propuso para el cargo de guarda del Balneario de la Palma a José Espada Velasco. siendo aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El festival taurino del domingo

Unas «gotitas» a las dos y media «estropean» el lleno completo

Habia—quedó demostrado el domingo—en Cádiz ganas de toros. El empacho de fútbol, encontró alivio con motivo del festival taurino organizado a beneficio del simpático mozo de estoque Antonio Conde. Ni el frío ni el agua pudieron contener a un público ansioso de arte puro, que llenó completamente el sol y "salpicó", con abundancia, los tendidos de sombra.

El cartel sufrió algunas modificaciones: Manolito Bienvenida, no sabemos por qué causas no vino y le sustituyó, por cierto con éxito, Bernardo Muñoz (Carnicerito), y a Venturita. convaleciente aún de grave enfermedad sufrida, el mejicano Eduardo Solórzano.

CARNICERITO : : : :

Se lidia en primer lugar un bicho de Domecq, negro, precioso de tipo. Excesivamente nervioso dió ocasión a Carnicerito para demostrar su arte toreando a la verónica.

Y con la muleta, pleno de valor y dominio, hace una magnífica faena con pases de pecho, ayudados, molinetes y de rodillas sencillamente colosales que entusiasman a los espectadores.

Entra a matar tres veces, buscando los altos y coge lo duro.

El animal se "acuesta" y el malagueño es ovacionado.

ANTONIO MARQUEZ

Le ha correspondido el becerro de don Ramón Ortega, chico pero bravísimo, al que Márquez da lances estupendos y las palmas son generales.

Bombita IV, al intervenir, demuestra es el peón número uno.

El madrileño ejecuta una faena de muleta superiorisima. Naturales, de pecho, molinetes, afarolados, con ambas radillas en tierra, rebosante de arte, y las ovaciones y los olés se suceden.

Tres pinchazos buenos y estoconazo algo caido bastan para entregar al puntillero el ideal becerro de ganadero gaditano.

Se le obligó a dar la vuelta al ruedo al gran artista Antonio Márquez, quien puso tres pares de banderillas con su inimitable estilo.

VICTORIANO LA SERNA

Si Victoriano hace con el toro cinqueño exigido por él "las cosas" que hizo con el bicho de Ortega el domingo en nuestro circo ya pueden ir rindiéndosele todos los fenómenos.

Con el capote, tira de los toros como nadie y con el trapo rojo manda y domina, poniendo tal cantidad de arte que arrancan olés y bravos en cada verónica o en cada pase.

Aquellos dos ayudados de rodillas, iniciación de su gran faena, fueron maravillosos, y soberbios el molinete de rodillas y los altos y de pecho, y todos en fin. Fué un triunfo completo. El "aviso" de las grandes tardes que dará este año, para bien de la fiesta y de los aficionados.

Mató bien, dió la vuelta al ruedo y le fueron concedidas las orejas del bicho.

ANTONIO POSADA

De Ortega también. Soso y frío.

A pesar de ésto—factor enemigo de los éxitos—dió buenos lances y se le aplaudió.

Con la muleta puso valor que es lo único que el bicho pedía, destacando de la faena algunos pases altos, buenos; mató de un pinchazo y media estocada. También se le aplaude.

Fué curado en la enfermería de un varetazo en la cara posterior del muslo derecho.

ALFREDO CORROCHANO

Le tocó el mayor de los bichos lidiados el domingo y con él puso a pruebas su valor y arte, suficientes ambas cosas, en la medida que el madrileño las posee y las sirve al público, para llegar a primerísima figura, pero muy pronto. Este año mismo.

Toreó bien con la capa. Siendo superiores unas chicuelinas modelos.

Con la flámula, tranquilo y valiente y artista, no obstante la sosera del novillo, le sacó la muleta por el rabo en varias ocasiones y toreó al natural como lo que es, como los grandes.

Entrando estupendamente tumba al de Guadalets de un pinchazo y media en lo alto. Hay ovación merecida.

EDUARDO SOLORZANO

También es de Ortega su novillo. Bronco y manso, deslució el trabajo del valiente diestro mejicano, quien no pudo hacer otra cosa sino poner a contribución su voluntad. Puso un buen par de banderillas y mató aceptablemente.

Hubo también algunas palmas.

PEPE MARTIN

Sportman malagueño, aficionado de verdad, toreó y mató un novillo de Perales, más que por otra cosa para "despuntar" el "vicio" y ayudar, con su desinteresada colaboración al simpático Conde, amigo de cuantos en asuntos de toros "andan".

LOS SUBALTERNOS

Todos muy bien, destacando, al banderillear, El Pota, Ponce y Pacorro, que pusieron un par cada uno magnifico.

Y terminamos. Exceso de original mide nuestro trabajo, obligando al resumen que casi telegráficamente dejamos hecho; pero antes vaya nuestra felicitación al beneficiario, pues a pesar de la inclemencia del tiempo, alcanzó el esperado éxito económico.

MAOLIYO.

Salve solemne

El pasado viernes 18, se celebró en la Iglesia de la Merced. la Salve Solemne que la Federación de Cofradías y Asociaciones piadosas ofrecía a la Santísima Virgen para rogarle su intercesión por la salud de uno de sus miembros que se encuentra enfermo.

A las siete y cuarto llegó al citado templo el Excmo. Sr. Obispo acompañado del señor Presidente de la Federación doctor Ramos Boinx y Consiliario P. Bravo Sobrado y de su secretario de Cámara.

Pasó seguidamente al presbiterio. orando unos minutos y a continuación, se hizo la exposición de S. D. M. y se rezó la Estación mayor.

Terminado este acto. subió al púlpito el Consiliario de la Federación, Canónigo señor Bravo, quien antes de empezar la plática. manifestó que Su Ilma. le había encargado que ganarían indulgencias todas aquellas personas que orasen en favor de los enfermos.

Explanó en tonos admirables el objeto de este primer acto que la Federación celebraba , consistente en proclamar Patrona de la misma a la Virgen Santísima de las Mercedes y hacer que el culto externi se propague y aumente, pues con él se aumenta la fé y se llega a atraer a los indiferentes en materia religiosa; y también para solicitar de etsa Patrona, concediera la salud al compañero, nuestro hermano. que postrado en el lecho del dolor se ve privado de poner sus actividades a contribución para fomentar estos cultos.

Terminó el acto con la Bendición con S. D. M. y luego se cantó la Salve Solemne.

Todos los altares lucían la iluminación de las grandes solemnidades y en los bancos de la Hermandad. tomaron asiento en la presidencia el señor Presidente de la Federación, don Diego Mateo, Hermano Mayor de la Esclavitud de las Mercedes; don Santiago García Castellón, don Cayetano Ruíz Gómez, don Fernando García Veas, don Victoriano García, don Carlos Irigoyen, don Santiago Moreno, don Joaquín Quintero, don Eladio Campe, don Agustín Rosety, don Luis Alcina, don Manuel Campos y numerosos hermanos de dicha Esclavitud y de otras Cofradías Federadas que quisieron sumarse a este hermoso acto.

Ofició el canónigo señor Benítez Duarte, Comisario de la referida Esclavitud; y por la Capia de música dirigida por el señor Alcedo, se cantó el "Tota pulchra y la Salve".

Felicitamos sinceramente a la Federación de Cofradías por este primer acto de culto y deseamos recobre la salud el enfermo a quien se dedicaba.

Gobierno Civil

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO EN LA PRVINCIA

A las dos y media de la tarde, recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Armiñán y como le hablasen de los rumores de que el Jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco se encontraba en Cádiz, manifestó que no era así aunque sí se hallaba almorzando en un pueblo de esta provincia.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Según manifestaron a los periodistas que acudieron en busca de información a este Centro Oficial hay perfecta normalidad, tanto en la capital como en la provincia.

Sección marítima

Anuncios económicos

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por atentado

En la sección primera ocupó el banquillo Antonio Bermúdez Rodríguez, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como supuesto autor de un delito de atentado, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio y el defensor señor Beltrami la absolución.

Termniadas las pruebas el Fiscal modificó a dos años, once meses y un día y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena solicitada por el representante de la Ley.

Por tenencia de armas

Juan Rodríguez Ruiz, compareció en la seoción segunda para responder de un delito de tenencias de armar, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por hurot

Con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, se conformó María Josefa Capote Mendoza, que compareció en la sección primera para responder de un delito de hurto.

Por tenencia de armas

También se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor Manuel Sánchez y Bernal, acusado de un delito de tenencia de armas, procediendo la causa del Juzgado del Puerto de Santa María.

Suspendidos

Otros juicios que para ayer habían señalados y de los que oportunamente dimos cuenta, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Lo que ocurre en los pueblos

INCENDIO INTENCIONADO

Según manifiesta la Guardia civil del puesto de Alcalá de los Gazules. Juan Lozano González, denunció que la finca de la que es guarda "Mojea Escobar" propiedad de Francisco Monte de Oca, ardía por los cuatro costados.

Después fué detenido Andrés León Valle de 20 años como autor de este incendio.

Federación de Cofradías

El pasado viernes, celebró reunión la Junta Directiva, comentándose en ella, el resutlado de la Salve Solemne celebrada por la tarde. en la que se hizo resaltar la presencia de las distinguidas señoritas que tanto ran ayudado a esta Federación en sus trabajos, paar conseguir que salgan las Procesiones en la próxima Semana Santa, acordándose dar las gracias a la V. Esclavitud de las Mercedes, por raber costeado estos gastos, oficiar al Excmo. Prelado por su asistencia y agradecer al P. Bravo y al señor Capellán del templo su actuación en estos cultos.

Se resolvió hacer constar en acta la satisfacción de la Federación por este primer acto elebrado, y consignar asimismo para constancia en todo tiempo, el nombramiento de Patrona de la Federación de la Santísima Virgen de la Merced, que se venera en la Iglesia de su nombre.

El señor Presidente esplicó su actuación en la reunión celebrada en la Unión Patronal a instancia de esta Federación, quedando todos los señores Vocales muy satisfechos de la orientación que se ha dado al asunto.

Con este motivo se acordó reiterar a los señores Mayordomos de Cofradías. que aun no lo hayan hecho, que envíen cuanto antes sus Presupuestos para la salida procesional.

Quedó enterada la Junta de haberse alquilado un local para la misma, así como de las cuotas acordadas para las Hermandades federadas.

Por último, se acordó celebrar un festival de cuyos detalles de organización se ocupará una Comisión que se designe al efecto.

EL CRONISTA.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor del Cajero G. C.; doña María Nieves Gómez. y Depositario Pagador.

La fiesta de San Antón

Con más animación que otros años, se celebró el pasado domingo en el simpático y popular barrio de San José, la tradicional fiesta de San Antón.

Pintoresco aspecto presentaba la plaza donde está enclavada la parroquia de San José, siendo numerosas las personas que acudieron llevando muchos animales para ser bendecidos. Muchos de aquellos, palomas, 'gallinas, etc., iban adornados con lazos de distintos colores.

Terminada la solemne función religiosa, a las doce en punto se abrió la puerta principal del Templo, procediéndose a la ya referida ceremonia.

Los fieles que acudieron a la función religiosa fueron también muy numerosos.

A pesar de la gran cantidad de público que se había congregado en la citada plaza no se registró el menor incidente.

Delegación Marítima

Aviso a los navegantes

Por telegrama recibido del Delegado Marítimo de Castellón, se hace saber a los navegantes, que ha sido instalada una luz verde fija, de milla a milla y media de alcance, señalando las obras de prolongación del dique del puerto de Peñíscola.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el día 22 de enero de 1935, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital, cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Infantería don Juan Herrera Malaguilla, incorporado de permiso.

Capitán de Carabineros don Manuel San Martín, incorporado.

Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos, incorporado.

Teniente de Infantería don Joaquín Rodríguez Llanos, incorporado comisión del servicio.

Teniente de Infantería don José Martín Carrero, despedido con permiso.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Debiendo tener lugar hoy el acto de promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición, será considerado como festivo, izándose el Pabellón nacional en los edificios militares y dándose cumplimiento a cuanto la orden general de la División, del 15 del actual, dispone.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
22
MARTES
San Vicente

En la Asociación de la Prensa

FRITO GADITANO DE LOS PERIODISTAS DE CADIZ AL GRAN CHICOTE, COMPAÑEROS DE MADRID Y AMIGOS

Mediada la noche del domingo, se celebró, en el domicilio de los periodistas gaditanos, un acto simpático, francamente cordial, en obsequio al gran "barman" madrileño Perico Chicote, quien la tarde del sábado trabajó de firme para hacer gustar a los chicos de la Prensa sus incomparables "cocktails", obsequio que hicimos alcanzara a los compañeros de Madrid don Gregorio Corrochano, señores Alarcón (Alardi) y el redactor taurino de "La Unión", de Sevilla, señor Ríos, así como a don Manuel Camacho, al simpático Antonio Conde, a los toreros que actuaron en el beneficio al popular mozo de estoque y a cuantos, en fin, pusieron algo en el éxito de la fiesta taurina celebrada.

¡Pescado frito y vino Valdepeñas! He ahí lo más típico de nuestra tierra, siempre que se le "salpique", de "vez en vez", con algo no "frito" pero de indudable eficacia para aplacar las exigencias naturales del estómago cuando pide "materiales". Y de esto hubo en abundancia, porque Alejandro, el dueño de "La Conchita", a cargo del que corrió el servicio, hizo las cosas como él sabe hacerlas, o sea, superiorísimamente, conquistando la general felicitación.

El acto, sencillo, modesto, resultó verdaderamente simpático y no hubo nota alguna desagradable. Se bebió sabiendo beber y todo fué fué alegría y "chufla" bien administrada, sin excesos.

Y hubo, claro que a petición de los presentes, brindis. El primer escogido fué el ilustre Corrochano, el gran revistero de "A B C", el gran escritor de "A B C" y de donde escribe, que agradeció con elocuentes frases el agasajo en nombre de sus compañeros y en el suyo, así como las atenciones de que fueron objeto durante los días vividos en Cádiz, que han dejado en nosotros recuerdos gratos.

Luego habló Conde. En broma y en serio. Risa y emoción. A su estilo, con su peculiar pronunciación, tuvo un recuerdo para Ignacio Sánchez Mejías, para su ciudad natal, San Fernando, "recalcando" que al escoger a Cádiz para "su beneficio" lo hacía fiado en el corazón de los hijos de esta tierra, "a la que quiere de verdad".

Ignacio Espeleta, cantó por alegría colosalmente y más tarde, para no ser menos, nos pronunció un discurso, pleno de "camelancias" que provocó risas francas y generales.

Por último, en nombre de la Asociación de la Prensa, habló brevemente el secretario, señor de los Ríos, brindando el típico frito gaditano, modesto obsequio, al gran Chicote y a los ilustres compañeros de Madrid.

Y la despedida fué en extremo afectuosa, sellándose pacto de compañerismo leal entre los que se marchan y los que quedan, dispuestos unos y otros a ayudarse en la profesión y fuera de ella cuanto sea preciso.

Y la fiesta, unas horas agradables y alegres, tuvo una continuación feliz. Del "seno" de la casa surgieron artistas del cante, hasta el domingo inéditos. Y entre tantos "apuntadores" de lo "jondo" sobresalió "tirando" fandanguillos y medias granadinas, Pepito Dubois, hijo del gran artista de la Fotografía.

Y para que no faltara nada, dió lecciones de cante andaluz un hijo de la noble Montaña.

Lo dicho: una noche de recuerdos imborrables. Un alto en la marcha ininterrumpida del diario trabajar, para gozar de lo nuestro: vino, cante y alegría.

Apuntes de sociedad

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Nuestros convecinos los señores de Gómez Plana (don José), tienen en estos días la alegría de haber visto nacer a su primer hijo.

Nuestra enhorabuena.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de nuestro particular amigo don Rafael González y de doña Encarnación Suárez Dorado.

Administró el Santo Sacramento el señor Cura párroco interino don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de la Encarnación Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por su tío, don Antonio Romero González y su abuela materna doña María Dorado

---

Ayer se posesionó de su cargo de Director de la sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital don Félix Revollar Vázquez, que desempeñaba idéntico cargo en la sucursal de Zamora.

Mañana miércoles, festividad de San Ildefonso, celebran sus días los señores de Alberni, Roldán, Fernández Trujillo, Amaya, Palomino, Arcos.

A todos nuestra atenta felicitación.

Sigue mejorando aunque lentamente, en la enfermedad que viene padciendo, nuestra estimada convecina doña Luisa Gil Marín.

Le deseamos un completo alivio.

Ayer lunes, festividad de Santa Inés celebró sus días la Superiora que actualmente dirige el hermoso centro de escuelas y talleres de la Palma, Sor Inés Pacheco.

Dicha benemérita Hija de la Caridad, no pudo por menos que ser objeto de felicitaciones por parte de las muchas y buenas relaciones que goza en la Academia Popular de Nuestra Señora de la Palma y de infinida dde amistades que posee en ésta.

Con motivo de esta festividad, se celebró en la mañana del lunes, Misa de Comunión, asistiendo centenares de educandas de todas edades y muchas mujeres que trabajan en los talleres y madres de las niñas, que quiiseron tomar parte en este acto piadoso en el día de la tan querida Sor Inés Pacheco.

Nosotros también nos unimos a las muchas felicitaciones que ha recibido la virtuosa religiosa.

Por la señora Viuda de Cantos, acompañada de su rijo el Teniente de Infantería don Francisco Cantos Estrades, y para su otro hijo don Salvador ha sido pedida a los señores de Alba la mano de su bella hija Pepita.

La boda ha sido fiejada para el próximo mes de Marzo.

Nuestra enhorabuena.

Celebró ayer sus días, el Reverendo Padre Fructuoso Fernández de Gamboa y Fernández de Gamboa (S. J.)

Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, décimo de su matrimonio, la señora doña Oliva Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don José Gómez eFrnández, operario de estos talleres.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Enhorabuena a la familia.

En el tren exprés del domingo, marcharon a Madrid, el Director General de Beneficencia, acompañado de los señores Jimeno, el exministro señor Armiñán, padre del gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán que era despedido en la estación por numerosas personalidades.

También marchó en el mismo tren, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.



Barcelona

BRILLANTISIMO HOMENAJE AL EJERCITO. - ASISTE EL MINISTRO DE MARINA. - ENTREGA A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DEL 6 DE OCTUBRE, DE LAS CANTIDADES QUE LES HAN CORRESPONDIDO EN LA SUSCRIPCION PUBLICA. - BANQUETE DE GALA EN HONOR DEL SR. ROCHA

Barcelona, 21.—Con gran brillantez se celebró ayer a pesar del mal tiempo, el homenaje al Ejército, ofrecido por la ciudad. Para asistir al acto, llegó el Ministro de Marina, Desde mucho antes, comenzó a afluir público al paseo de Gracia, donde se verificó el desfile. Se habían colocado grandes tribunas para autoridades e invitados. Las fuerzas militares formaron en la Avenida del Catorce de Abril, donde fueron revistadas por las autoridades que pasaron luego a la tribuna correspondiente.

En ésta se hallaban también las familias de las víctimas de los sucesos de Octubre. Seguidamente, el General de Miguel, presidente de la comisión nombrada para el reparto de las cantidades recaudadas por suscripción pública, pronunció unas palabras y rogó al Ministro hiciera entrega a los familiares de las víctimas de los resguardos de las cantidades que les han correspondido.

Los donativos son unos veinte y su importe oscila entre 120.000 pesetas que es la cantidad que ha correspondido a la viuda del capitán de Estado Mayor señor Suárez, que murió en la Plaza de la República y deja siete hijos y 25.000 que ha correspondido a la hermana de un guardia civil.

Todos los beneficiados recogieron los donativos. Después el coronel de Estado Mayor de la Comandancia, entregó a las viudas de los compañeros señores Suárez Domínguez y Domingo Otero, unas libretas de la Caja de Ahorros para los huérfanos de dichos compañeros.

El Ministro de Marina, ayudado por el Jefe de Estado Mayor, impuso dieciseis cruces del mérito naval a otros tantos cabos y marineros por su comportamiento en los sucesos.

Después se celebró el desfile de todas las fuerzas e Institutos armados, que fué brillantísimo.

Las tropas fueron ovacionadas. Durante el desfile, volaron varios aeroplanos. La fiesta fué brillantísima. El General Batet envió un telegrama de adhesión Después se celebró un banquete en el Ayuntaminto a las fuerzas de la Guarnición. Asistieron todas las autoridades civiles y militares. Se leyó un patriótico telegrama del General Batet que fué ovacionado

Después pronunciaron discursos patrióticos el Gobernador general señor Portela, el General accidental de la división señor Pozas y el Ministro de Marina, el cual hizo grandes elogios del ejército y de la Armada. Dedicó un recuerdo al General Batet.

El festival de aviación que debía celebrarse en el Estadio de Monjuitch, fué suspendido a causa de no poder llegar los autogiros por la inclemencia del tiempo

A las nueve de la noche se celebró un banquete de gala ofrecido por el Gobernador general al Ministro de Marina y autoridades locales. Después una función de gala en el Liceo.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 21.— Al recibir a los informadores el Gobernador general de Cataluña, manifestó que se disponía a asistir al banquete en honor de los suboficiales y clases en el Hotel Oriente.

Un periodista preguntó al señor Portela si tenía noticias del general Batet y si éste volvería a su cargo del mando de la División.

El señor Portela le contestó que marchó con un mes de permiso, y es de suponer que, cuando termine, regrese a Barcelona.

Sobre la reorganización ministerial, manifestó que no sabe nada

Al banquete celebrado en el Hotel Oriente asitió el señor Rocha.

—A las once de la mañana comenzó en la cárcel el consejo de guerra contra 215 rabassaires por los sucesos revolucionarios.

Solo asistieron 214, pues uno se encuentra enfermo con ataques de hemoptisis. Continúa el consejo.

—Esta mañana también se ha celebrado un consejo de guerra contra el teniente de Cazadores, Abilio Bagado, por el delito de insulto a superior y de ofensa al honor militar.

El fiscal retiró la acusación por insulto, por el que pedía tres años de prisión y pérdida de empleo. Por el otro delito, fué condenado a un años de prisión.

—El Jefe Superior de Policía manifestó a los periodistas que mañana facilitará una nota detallando la reorganización de las brigadas.

La Brigada Especial cambiará de dependencia, aunque con las mismas funciones.

—Han sido detenidos tres individuos despedidos de la Compañía de Autobuses, por causar sabotajes.

"L'Humanitá" publica un editorial, que se cree inspirado por Companys, diciendo que la principal labor de las izquierdas debe ser la propaganda y la acción.

No tenemos inconveniente—dice—en reconocer un sentido de organización, disciplina, propaganda y coordinación en un sector de derechas que hoy ocupa lugar preeminente en la gobernación.

La Ceda significa la realización m á s perfectamente conseguida hasta ahora por una fuerza política conservadora.

No es cuestión de dinero: es cuestión de actividad, de labor incensante de los dirigentes que llegan hasta los sindicatos obreros, pasando por el Comité de partido y por el diario. Esta es la fuerza de la Ceda.

Termina diciendo ueq con motivo de la aparición en Madrid de un importante diario nocturno, es conveniente tomar ejemplo del adversario, pues no puede ser inadvertida para las izquierdas la fuerza real de las derechas.

—Esta madrugada fué retirada de la plaza de Cataluña, junto a la calle de Vergara, una bandera bicolor de gran tamaño.

Tenía un dispositivo especial, por el que se demuestra que el proyecto era que se deslizase la bandera por un cable de conducción eléctrica que atraviesa a gran altura la plaza y quedase frenada en mitad de élla, en forma que no hubiera sido posible quitarla ni por los bomberos.

Pero el vendaval hizo descarrilar una de las poleas de deslizamiento, por lo que quedó a poca altura la bandera y pudo ser retirada.

—Esta noche regresó a Madrid el ministro de Marina, que fué despedido por las autoridades y elementos radicales.

—El Jefe Superior de Policía ha manifestado que viene celebrando con el Gobernador general una serie de entrevistas para reorganizar los servicios de Policía.

Con este motivo, hizo grandes elogios de la competencia del señor Portela, y agregó que lo que se pretende es la creación de nuevas brigadas.

De ahora en adelante, las Comisarías se ocuparán solo de recepción de denuncias y asuntos de trámite. Las brigadas que se crearán son: espectáculo y establecimientos, viajeros y extranjeros, informes y notificación.

—La General Motors ha denunciado que desde algún tiempo se realizan sustracciones en el almacén que ascienden a 18.000 pesetas.

—Los liquidadores de una compañía industrial de Lieja, han presentado una denuncia contra Manuel Pereña, por falsedad en el balance de dicha sociedad.

La cantidad defraudada asciende a 25 millones de francos belgas.

—A las ocho de la noche, seis individuos, armados de pistolas y con la cara tapada, entraron en un estanco de la calle de Roda, propiedad de doña Adela Coleze, y amenazando a la clientela, a la dueña y a un hijo suyo, les hicieron encerrarse en un cuarto trasero.

Después se apoderaron de 1.000 pesetas que había en la caja y se dieron tranquilamente a la fuga.

—A las ocho de la noche terminó la primera sesión del consejo de guerra contra los rabassaires.

Han declarado unos 70 procesados, todos ellos en castellano, a excepción de uno que solicitó intérprete.

Sus declaraciones coinciden en afirmar que venían a Barcelona por haber recibido noticias de que se iba a celebrar aquel día una manifestación pacífica.

Mañana continuará la vista.

El ministro de Industria regresa de Canarias y sale inmediatamente para Madrid

En el vapor correo de Canarias "Ciudad de Cádiz", que atracó ayer a las cinco de la madrugada a nuestro puerto, regresó de dichas islas el Ministro de Industria y Comercio don Andrés Orozco.

Muy temprano, fué saludado el Ministro por el Delegado Marítimo don Manuel Varela y otras personalidades y, a las siete y cuarenta salió en automóvil para Madrid, acompañado de su esposa y secretarios.

Comida en honor del P. Tortosa

Hermoso el homenaje que en la noche de ayer dedicaron algunos hermanos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno al canónigo de la Catedral de Madrid, don Diego Tortosa, que como se sabe es el encargado de los sermones en el quinario en honor del Titular de aquella cofradía.

Presidió el acto el homenajeado, ocupando la otra presidencia el elocuente orador y diputado a Cortes, don José María Pemán, tomando asiento en los restantes sitios, don Buenaventura García González, don Octavio Ramos, don Santiago García Castellón, don Serafín Pró, don José Luis de la Rosa y de la Vega, don Manuel Campe, don Carlos Irigoyen, don Agustín Rosety, don Agustín Palomares, don Santiago García Rendón, don Manuel García Rendón, don José Sánchez, don Manuel Nuche, don Manuel Leal don rancisco Ramos, don Luis Alcina, don Modesto Ponce, don José Luis Larraondo, don Antonio Roldán, don Diego Mateos, don Federico Sahagún y don Aurelio Sellé.

El acto consistió en una comida que fué admirablemente servida por el Hotel Continental, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses Continental; Consomé Royal; Centro de Merluza Mayonesa; Salmin Pollo; Habichuelas verdes salteadas; Filete piquet al sauerrant; dulce, frutas surtidas. Vinos, licores y Campán.

A la hora de los brindis el señor Pemán en brevísimas palabras ofreció el homenaje al padre Tortosa y con referencia a ciertas alusiones que dicho señor le hiciera en ocasión reciente, dijo el genial poeta:

Cuanto me dijo este hombre
no ha despertado mi orgullo;
fué solo un cambio de nombre,
dijo el mío por el suyo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el homenajeado, el que con la elocuencia que le es peculiar dió las gracias a todos, aprovechando esta ocasión para pronuncir hermoso discurso que fué ovacionado al terminar, e interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos de todos. Terminó con nuevos elogios para el señor Pemán, al que rogó que hiciera nuevamente uso de la palabra, contestando nuestro ilustre paisano con esta nueva improvisación:

Mis labios repetirán
otra vez la misma cosa,
volviendo a poner Tortosa
donde él ha puesto Pemán.

De nuevo es ovacionado el maestro de poetas, el que hace uso de la palabra con un bellísimo canto a la salida procesional del Nazareno de Santa María, recordando en párrafos maravillosos y llenos de sentimentalismo los años que no pudo salir aquella procesión. Fué también ovacionado.

La sobremesa se prolongó hasta bien entrada la madrugada y siempre era la sabia palabra del padre Tortosa la que atraía la atención de todos los comensales, que no cesaron de aplaudirle y felicitarle.

Al terminar la cena, el señor Irigoyen invitó al orador sagrado para que actúe en la novena de la Merced, que es también Patrona de la Federación de Cofradías, aceptando el referido señor la invitación.

Los organizadores del acto celebrado anoche pueden estar satisfechos del resultado del mismo.

«La Mujer en su Casa»

Recibimos el número de enero de esta moderna revisat femenina de labores, modas y economía doméstica, que viene avalorado con la reproducción en la cubierta de un centro de mesa a punto de cruz a todo color.

Sus páginas la dedica principalmente a lindas labores, con hoja anexa de dibujos; modas para señoras, jóvenes y niños, con últimos figurines, y Lección de corte de un elegante traje de tarde.

También muy interesantes los artículos sobre trabajos artísticos decorado y arreglo de la casa, higiene, belleza, cocina, etc.

Como obsequio de año nuevo, regala una preciosa novela a todos los lectores de este periódico, sin más condición que suscribirse por el año a cualquiera de las tres ediciones siguientes:

Primera edición, sin labor, 10 pesetas; segunda edición, con labor trimestral, 19 pesetas, y tercera edición, con labor mensual, 38 pesetas. Número muestra, una peseta.

Suscríbase hoy mismo a "La Mujer en su Casa" o pida un número de muestra, remitiendo el importe por giro postal o en sellos de correos, con su dirección y el recorte de este aviso, a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21572

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
23
Miércoles
San Ildefonso

« La leyenda negra »

Por fortuna estos días, tenemos ocupación mejor en la que entretener nuestro espíritu que la de hacer cábalas sobre el número de gobernadores o ministros que le corresponden en el turno de esta crisis a tal o cual partido político. Gracias al diplomático argentino, señor Levillier, hemos oido en la Universidad de Madrid, una magnífica exposición de lo que fué la acción civilizadora de España en América, "obra sin precedente", y acción creadora la más fecunda y prodigiosa que registra la historia del mundo.

Ha tenido que ser extranjero el apologista para que la inmensa mayoria de los españoles y, desde luego, entre ellos los ministros del Gobierno de España, se hayan enterado de que no hay nación en el mundo ni empresa histórica equiparable a la de la civilización de América por España. Porque Roma conquistó un imperio vastísimo, pero hizo pueblos de esclavos; sólo España hizo surgir un mundo de hombres a quienes nuestros Reyes llamaron hijos y hermanos.

La característica esencial de nuestra colonización, en contraste con las demás, es que nosotros no estableciamos diferencia de leyes y de trato entre las colonias y la metrópoli; antes al contrario, como dice Marius André, España hizo de América extensión de su propio sér, y todo su afán fué modificar sus leyes con el designio de hacer a sus nuevos vasallos más felices que a propios españoles.

España colonizadora fué como el pelicano que arranca sus propias entrañas para dar de comer a sus hijos. Por eso la independencia de nuestras colonias americanas tuvo como origen, no el odio hacia España, sino, por el contrario, un extraordinario amor a la madre patria que las hizo gritar de angustia cuando los soldados de Napoleón pusieron en el trono de Isabel la Católica a Pepe Botella.

Los americanos se levantaron contra el intruso, contra los principios revolucionarios de la famosa Carta de los Derechos del hombre (documento donde se condensan enmascarados con frases hueras e incoherentes, los más torpes estímulos) contra el parlamentarismo liberal...

El primer grito que se dió en Quito cuando empezó la guerra, fué el de "Viva el Rey", "Mueran los malos gobernantes". Si se perdieron las colonias fué, precisamente, porque entonces, empezaron a mandar en España los mismos principios y modos que hoy sustentan los que, ignorantes o embusteros, dicen que el desastre colonial se debe a la Monarquía. Dignos herederos de aquellos traidores, procuran hoy fomentar fuera de España la leyenda negra y dar aliento a las locuras secesionistas dentro de casa.

La bandera de nuestra conquista de América fué eminentemente espiritual y en ello radica su grandeza. El móvil de lucro y el ansia de oro significaron muy poco.

"Atraer los pueblos de Indias y convertirlos a la Santa fé católica", decía la reina Isabel en su testamento. Evangelizar abriendo el alma dura de aquellos corrompidos salvajes; regenerarles fisiológicamente, aclimatando allí las plantas alimenticias de Europa; cultivar su espíritu sembrando escuelas y universidades; regentarles, en fin, mediante aquella legislación de las Leyes de Indias, de las que bien puede decirse que es inmenso monumento de justicia. ¡Esta fué la obra de España!

Grande alegría ha sido oir en labios de un extranjero, y de americano, precisamente, frases de rendida justicia a la obra de España en el siglo XVI.

Al hablar de la obra reparadora del sentido exacto de nuestra historia, digno es de mención aquel maravilloso discurso que nuestro insigne Primado, gran teólogo y gran español, pronunció en Buenos Aires, hace meses, el día llamado de la Raza, que tendría nombre más adecuado si se titulara, dia de la Hispanidad.

"América es la obra de España. Esta obra de España, lo es esencialmente de catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo, y es locura todo intento de hispanización que lo repudie". He aquí la síntesis de aquella magnífica apología de la Hispanidad que debemos al Dr. Gomáz y que "Acción Española", en su número de Noviembre recogió para deleite y enseñanza nuestra.

Al fin, va borrándose la leyenda negra. Ya tampoco es Felipe II el rey fanático y cruel; "el demonio del mediodía". Gracias a los Bertrand, Loth, Giardini, Bratli y Schneider se le va conociendo en Europa como a Rey Prudente y político sagaz.

Pero para vergüenza nuestra, son los españoles los menos entre la pléyade extranjera que viene haciendo labor hispanista. Ni siquiera nos interesamos por su desarrollo.

Nos preocupa mucho más saber quién va a ocupar la cartera de Comunicaciones, o conocer el resultado de la última visita que ha recibido el señor Lerroux.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

NOTA DEL DIA

Más de un mes hace que el Gobierno ha venido ocupándose a diario de la reorganización ministerial. Un mes durante el cual se han hecho cabalas para todos los gustos y comentarios tan diversos y tan dispares como los de decir que nada ocurría, hasta asegurar que se iba a abrir un período de consultas.

Al final de todo este tiempo, tan lastimosamente perdido, llegamos al día de ayer y después de siete horas de consejos, partidos para almorzar y para merendar, nos enteramos de... lo que el Jefe del Gobierno habia dicho en Diciembre: que él se quedaba en Guerra y que la cartera de Marina se le adjudicaba al señor Abad Conde, quedándose al frente del Ministerio de Estado el señor Rocha. Total, que todo está arreglado tal y como se había previsto hace más de un mes, con la sola agravante de haberse perdido todo ese tiempo en mover y más mover el tinglado político en lugar de haberse dedicado a la labor que ya debiera estar preparada para presentar a las Cortes.

La razón de todo esto la desconocemos y ya anunció ayer el Jefe del Gobierno que como no le tiren mucho de la lengua él no piensa decir una palabra. ¡Que lástima de tantas como ha desperdiciado sin que nadie se lo pidiera en este lapso de tiempo!

Si en cambio de la no decifración de esta incógnita se consigue la realización de que varias veces ha hablado el señor Gil Robles, de dar un mayor impulso a la labor del Gobierno y de encauzar las actuaciones de éste por senderos bien distintos a los de ahora, casi podría darse por satisfecho el País. No creemos sin embargo, mucho en tanta belleza, en tanto no esté bien explicada y aclarada esa vuelta en redondo dada por el señor Martínez de Velasco, irreductible hasta el lunes por la mañana y perfectamente sumiso el mismo dia por la tarde.

En cuanto a lo que a Cádiz respecta esta pequeña crisis, reducida a una de las carteras que más interesan a esta región, tiene dos aspectos bien distintos uno del otro. El primero es de alegría, de satisfacción muy grande al ver separado del Ministerio de Marina al hombre que más ha despreciado a Cádiz de cuantos por aquel departamento pasaron. Celebramos y lo celebramos con gran alegría la salida del señor Rocha del Ministerio de Marina, y lo único que nos molesta, y muy hondamente por cierto, es que continúe formando parte del Ministerio, no seguramente por sus condiciones de hombre hábil, ni entendido, ni político: continúa solamente porque es un buen amigo de don Alejandro Lerroux y... así anda España.

El que hasta anoche ha sido ministro de Marina debería en buena regla de ética, si otra fuera su condición, dar amplia, muy amplia satisfacción a Cádiz por la conducta que con esta ciudad y con este Departamento siguió desde que se encargó de esta cartera. Ofreció miles de cosas que no cumplió y ofreció visitar, para conocer, esta Base Naval, y tampoco realizó esa visita a pesar de haber tenido tiempo para recorrer toda España y para descansar muchas veces en su querida Barcelona. Tuvo corteses palabras, que en su boca se volvieron sarcasmos, para diputados, alcaldes, obreros y comisiones y supo mandar escribir y expedir cientos de cartas y de telegramas cuyos textos resultaron siempre tan falsos como falsas sus palabras.

¡Y este señor es desde anoche el Ministro de Estado de la pobre España!

Hasta aquí el aspecto de satisfacción en cuanto significa la salida de este señor del Ministerio de Marina: el otro es el de la obligada detención aunque sea por pocos días de las gestiones relacionadas con el Astillero; detención que no debe ser muy larga pero que siempre implica un retraso. Con relación a lo que Cádiz podrá esperar del nuevo Ministro de Marina nada podemos vaticinar: creemos representa a alguna provincia gallega, pero ésto no es razón para que no sepa hacer justicia. Eso queda solamente para el que ahora deja la cartera. Esperemos, pues, a conocer su actuación y entre tanto a no dejar pasar un momento sin continuar pidiendo lo que en justicia nos corresponde.

Sobre la reunión de anteanoche en el Ayuntamiento

Con mucho detenimiento he leido lo ocurrido en ella y he sentido y lamento mi estado de salud me impidiese asistir como era mi deseo.

Voy a permitirme hacer unas observaciones que considero convenientes:

Creo no deben dimitir los diputados; eso es lo último que en mi opinión pudiera ocurrírseles, mejor dicho, nunca debieran hacerlo: al contrario, formar una piña, un bloque, todos comprometidos a hacerle la vida lo más difícil al Gobierno que desatiende y arruina con notoria injusticia los intereses de una industria importante aquí establecida, y al que al parecer le importa un bledo que se mueran de hambre miles de obreros, pues entre los Astilleros Gaditanos y Matagorda había trabajando hace dos años más de 3.000 obreros, y de ellos cerca de de 2.000 en los Astilleros Gaditanos; hoy día en éstos, no llegan a 150.

El renunciar a las actas sería como cortarse las uñas el que sólo tuviera ese arma.

No es ese, en mi concepto, el camino a seguir.

Al Gobierno que desatienda las justas demandas de Cádiz se le debe declarar la guerra, si hay alma y manera de hacerla, y para eso está el Congreso: Somos nueve diputados, pues el señor Muñoz Martínez, si su partido lo autoriza, será uno más de nosotros, ya que las ideologías políticas no deben intervenir para nada en la defensa de los intereses de Cádiz y en la del bienestar de los obreros y sus familias, que no tienen que comer la mayoría de ellas, mientras los de otras factorías en número de miles de obreros (4.400 Ferrol) tienen aseguradas su existencia con mayores jornales que aquí, y esto debe terminar.

En Ferrol se están concluyendo de construir entre este año y el próximo, dos cruceros, por valor cada uno de 90 millones de pesetas; acabado de concluirse un planero de siete y medio millones, y pareciéndole poco al actual Ministro de Marina, le concedió dos minadores por valor de diez y seis y medio millones de pesetas, y van a reparar allí tres cruceros, "Cervera", "Cervantes" y "Libertad", por más de un millón de pesetas, y a reformar los dos acorazados; y por lo visto, esos cruceros sólo pueden repararse en Ferrol, según él cree o los técnicos que le rodean, y en caso de una guerra no podrían repararse si no estaban en dicho arsenal; ¡semejante error!

Como si no bastaran las construcciones obligadas de los buques de guerra, le concedió el planero y los dos minadores; total 40 millones y medio de pesetas.

No continúo y sí sólo afirmo que con nueve diputados, entre ellos algunos buenos oradores y los demás, son lo suficiente para embarazar cuanto se pueda al Gobierno que tan injustamente se conduce con Cádiz.

Eso de dejarle el campo libre al que de tal modo se conduce, y nosotros desatender los intereses de la provincia, sin por eso mejorar los de Cádiz, sería absurdo, en mi concepto un error garrafal, vamos, propio de inocentes, y se reirían de los que calificarían de tontos, pensando "en enemigo que huye, puente de plata"; recordemos lo que sucedió con la Esquerra que ha vuelto con las orejas agachadas al Congreso y todos se rieron de su retirada.

En mi concepto no es eso lo que hay que hacer: quiere guerra el Gobierno menospreciando a Cádiz y a sus diputados, de los cuales lo menos que ha hecho conmigo fué incumplir sus promesas con disculpas tan baladíes como la "de la muy respetable distancia en que quedaría el "Cervera" de la Factoría Gaditana; pues le contestaremos cuando podamos y le embarazaremos su gestión en lo que más le duela; con nueve diputados bien subordinados y unidos, dispuestos a combatir, no se reirían y respetarían a Cádiz como éste se merece.

Con franqueza y sin deseos de molestar, la renuncia de las actas sería la mayor inocentada que pudiéramos hacer; dejaríamos en desamparo los intereses de Cádiz y provincia, y "una vez sin actas, nada seríamos ni nada valdríamos", y se reirían de nosotros. Perdónenme mis queridos compañeros que piense lo contrario que ellos, y sólo o acompañado, donde pueda luchar, si quedo en condiciones de salud para hacerlo, lucharé cuanto pueda, pero nunca abandonaré mi puesto de honor para defender los intereses que estoy obligado, y caro le costará el injusto e inmerecido trato que a ciudad de los servicios de Cádiz, le han dado.

Los diputados antes que cumplir obligaciones políticas tenemos la sagrada de defender los intereses y el vivir de los que nos han elegido.

Si quieren guerra, le daremos güerra, y esto lo escribe un enfermo que debiera estar abatido por más de un mes de enfermedad, pero las injusticias y la idea del deber le hacen pensar de ese modo.

Las de las Entidades y Corporaciones, está muy bien, pues dificultarían la vida del Gobierno; y ahora, una pregunta: ¿y los obreros, qué acuerdo han tomado?

En las conclusiones hay un error que debe corregirse: las minas se ignora aún si serán patente Vickers o una francesa cuyas pruebas están por hacer. Si se aprueba la Vickers, serán construidas por la Constructora a cuya Sociedad pertenecen San Carlos, Matagorda y Carraca; si fuese la francesa podría el Gobierno construir donde le placiera, y el ministro ofreció se harían en los Astilleros Gaditanos, mil a mil quinientas.

En componer las antiguas no hay que pensar, pues resultaron inútiles.

Termino y sentiré parezca mal a alguno mi opinión expresada con toda franqueza y sinceridad y sin el menor deseo de molestar, muy al contrario; y creo nadie podrá pensar es por conservar un acta que me pesa mucho y en que de continuar sería tal vez con esfuerzo superior a mi estado físico, pero mientras pueda no abandonará el puesto de defender los intereses de Cádiz y sus obreros,

RAMON DE CARRANZA.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 22. — "Informaciones", habla de la finalidad de las reuniones y asambleas que celebran estos días los republicanos de izquierda, y dice:

Lo que esos caballeros temen, pero con verdadero pavor, es que por fin se acabe y se sentencie esa causa (se refiere a la del alijo de armas). Nos nos cansaremos—añade—de repetir a nuestros lectores que tengan la atención fija en ese asunto. Es la clave de toda la política del momento.

"La Nación" se ocupa de las indemnizaciones y la rceonstrucción de Asturias. Dice que el Estado español, al igual que el francés, durante la post-guerra debería reparar por su cuenta exclusiva los daños producidos en Asturias. Con las consceuencias de lo ocurrido en Asturias debe cargar el Estado, máxime cuando en este caso se produjo evidentemente por desgracia, por su propia imprevisión.

"La Voz", trata esta noche de los homenajes, y dice:

Es necesario darse cuenta del momento por que atraviesa nuestro país. España sufre aún las consecuencias de un brote revolucionario, hay centenares de ciudadanos en prisiones, esperando el fallo de los Tribunales. El luto ha caído sobre muchísimos hogares españoles. Agrega después ciertas expansiones que en otras circunstancias nos parecerían poco discretas, en las circunstancias que atravesamos nos tiene un parecer fracamente censurable.

"E Siglo Futuro", comenta un artículo de Araquistaín publicado en una revista de Nueva York, y dice:

Mientras los americanos enaltecen a España y destruyen la leyenda difamadora, Araquistaín huído a Norteamérica a calumniar y difamar a la Patria que nació como cumple a un internacionalista sin Patria. Los que así proceden—termina diciendo—no son españoles, han renunciado implícitamente a la nacionalidad.

Renovación Española

SECRETARIA GENERAL

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, onomástica de don Alfonso XIII; Renovación Española reparte entre sus afiliados verdaderamente necesitados, una limosna de pan.

Dicho reparto tendrá lugar en nuestro domicilio social. durante las horas de 3 a 5 y de 6 a 8 de la tarde de hoy.

Los afiliados que acudan a nuestro Círculo, para recoger la mencionada limosna, deberán presentar el último recibo que hayan abonado. con objeto de identificar su calidad de afiliado de Renovación Española.

Recital de Isidro Gómez en el Casino Gaditano

El recital de canto y poesías que a cargo del joven y afamado recitador don Isidro Gómez, se había anunciado para esta tarde en el Casino Gaditano, ha sido aplazado para mañana jueves, a las siete de la tarde.

Muy bien recibida ha sido la noticia de la celebración de este recital entre las familias de los socios del Casino, que seguramente en gran número acudirán mañana para aplaudir al ya célebre recitador.

El programa que interpretará será el siguiente:

Primera parte

"Soledad", de José M. Pemán.
"Caracoles", de Carlos de Luna.
"La taberna de los Tres Reyes", del mismo autor.
"Romería de Aracena", de un cancionero popular.
"La vendimia", de Salvador Rueda.

Segunda parte

"La muerte de Sánchez Mejía", de Fernández Ardavín.
"Canto a Salamanca", de "La Bejarana".
"Padre nuestro por los que no leen", de Blanco Belmonte.
"La pedrada", de Gabriel y Galán
"Los nietos", de Vital Aza.

Tercera parte

"Guitarra loca", de Carlos Martel.
"Romance de Julio Romero", de Arévalo.
"La misa mayor del Padre Miguelito", de Carlos de Luna.
"El piyayo", del mismo autor.
"La trilla", del mismo autor.

En el Centro Mercantil

TOMA DE POSESION. SE ACUERDA CELEBRAR LOS TRADICIONALES BAILES DE CARNAVAL

Ayer, a las doce, se constituyó en la Sala de Juntas, la directiva de este centro para dar posesión de sus respectivos cargos a los señores que fueron elegidos en la última Junta general ordinaria.

Preside el que es presidente de la Sociedad, don Manuel Escandón Noriega, y le acompaña el Contador, don Güillermo Márquez Sityar, y los vocales fundadores don Antonio Casanova Cruz y don Antonio Wals Garrido.

Se lee la proclamación de los directivos electos.

El Sr. Presidente dedica unas frases oportunas y un saludo cariñoso a los nuevos compañeros de Junta; correspondiendo al sáludo los señores elegidos, que fueron: vicepresidente, don Santiago Hervías; tesorero, don Amador González; y vocal numerario, don Juan B. de Larraondo.

Reunida después la nueva directiva para 1935, y tras un amplio cambio de impresiones, se acordó en principio celebrar, como en años anterores, los célebres e importantes bailes de Carnaval, en el Gran Teatro Falla; haciéndose seguidamente los trámites naturales y acordándose sacar a concurso (que se anunciará oportunamente) todos los servicios que se relacione con dicho festival.

Dado lo laborioso de la organización, se acordó, por unanimidad, nombrar una Comisión de Fiesta, quedando en el acto elegida y son: Presidente, el que lo es de la sociedad, señor Escandón; vice, don Santiago Hervías; el tesorero, don Amador González; por los Vocales fundadores, don Antonio Casanova; y por los numerarios, don Juan B. Larraondo.

En esta semana se reunirá la indicada Comisión y procederá a todo lo concerniente con la gran fiesta que se avecina.

Les deseamos los mayores éxitos en su cometido.

Noticias varias de Madrid

UNA NOTA SOBRE EL ASPECTO GANADERO EN IFNI

Madrid.—La Dirección General de Ganadería nos entrega la siguiente nota:

"De regreso de su viaje de inspección a Ifni, el veterinario enviado por la Dirección de Ganadería, confirma tratarse de una zona en la que la principal riqueza, quizá la única que ha de merecer la máxima atención, es la ganadera, base de la vida del indígena y del nómada, cuya nutrición se hace de preferencia a base de productos pecuarios, leches agrias, mantecas, carne, etcétera, que son la miel y cebada forman el menú habitual.

La ganadería, cuya estadística se intenta realizar, aunque faltan setecientes fichas de familias de las cábilas de Sit Buquer y Sboya, de las más ricas, permite adelantar, cuenta con unas dos docenas de camellos de mérito: número escaso de caballos resistentes, pero de poca alzada, unos miles de vacas de trabajo y por tanto escasa de producción láctea, diez mil ovejas, unos dos mil asnos y una riqueza apicola importante.

Sin embargo, la riqueza pecuaria fundamental, la constituye el camello, existiendo varias docenas de miles de esa especie, de raza nubia, y aceptable producción de leche.

En lo que afecta a infecciones, son en poco número, pues la región es sana y podrá actuarse rápida y eficazmente. La fiebre carbunosa no confirmada por el Laboratorio entre las microbinas, conciditis, distomatosis, sarnas y tiñas entre las parásitas. A pesar del gran consumo de leche no se ha podido confirmar la existencia de burcillosis ni en el hombre ni en los animales.

La Dirección de Ganadería dispuesta a prestar la colaboración que sea necesaria, tiene el proyecto de hacer un estudio detenido enviando técnicos con laboratorio portátil, medios de prevención y curación de enfermedades, y técnicos zootecnistas, que previo concienzudo estudio, tracen normas para el fomento y mejora de las razas indígenas que se consideren necesarias.

EL SR. PAREJA YEBENES HABLA DE LA LABOR REALIZADA POR LA MISION COMERCIAL ESPAÑOLA QUE FUE A LA ARGENTINA

Madrid, 22.—El señor Pareja Yébenes, presidente de la delegación española que fué a la Argentina para negociar el tratado comercial con dicho país y que acaba de regresar a Madrid, ha hechos unas manifestaciones sobre el trabajo realizado por la delegación citada. Dice que en La Argentina hay un ambiente muy favorable para España por su afiinidad con nosotros, por lo que toda nuestra politica debe girar en torno de estas posibilidades, no sólo históricas, sino también económicas, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales que puede aprovechar España con garantías de éxito. El tratado ha tenido como resultado lograr encauzar las relaciones económicas entre ambos paises. Se han hecho unas normas para resolver los problemas que se susciten en el terreno económico y financiero. El tratado espera que satisfará a todos.

Se ha pensado en todas las regiones españolas y se ha tenido en cuenta el interés de cada una. El señor Pareja Yébenes habla de las atenciones recibidas del Gobierno argentino y de la Comisión negociadora. Al margen del tratado, el ex ministro de Instrucción Pública, habla del Congreso Eucarístico Internacional que fué un acontecimiento emocionante. También habla del tratado con Uruguay. A pesar del mal ambiente, han encontrado allí grandes facilidades y deseos de llegar a un acuerdo. Hasta el 15 de Febrero no será posible dar a conocer detalles de lo convenido. Se ha aprobado un "modus vivendi" en el que cree están guardados nuestros intereses. En la cuestión de las carnes es posible que este "modus vivendi" se aparte un poco de las directrices del tratado que no llegó a ratificarse.

Hay que reconocer en España una realidad económica y contra ella no se puede ir. También se han hecho gestiones en Brasil. Estas han sido sólo de régimen financiero. Las instrucciones que tenía la Comisión para Brasil eran de mera información relativa al régimen financiero y esto es lo que se ha hecho, gestiones nada más de tanteo.

FERNANDO DE LOS RIOS ANTE EL FISCAL GENERAL Y PARECE PRESENTA ALGUNAS PRUEBAS DE SU INFORMACION EN UN PERIODICO FRANCES

Madrid, 22.—Ante el fiscal general de la República compareció hoy el ex ministro socialista señor De los Ríos, para declarar con motivo de una información publicada por un periódico francés atribuída a él.

La declaración fué extensa y se desconocen los términos, pero parece que De los Ríos insistió en algunos puntos de aquella información y entregó al Fiscal testimonio de algunas personas que citaba en la información del periódico francés. Mañana seguirá su declaración ante le Fiscal de la República.

LA CUESTION DE COMPETENCIA EN EL PROCESAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Mdardi, 22.—El Tribunal Supremo resolverá en breve la cuestión de competencia planteada con motivo del procesamiento del Ayuntamiento de Barcelona por el fuero militar, a consecuencia de los sucesos del pasado octubre en dicha ciudad. En la actuaildad se encuentra a informe del Fiscal de la República y luego resolverá la cuestión el Supremo.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Santo de mañana

La Santísima Virgen de la Paz, Patrona de Medina Sidonia.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno

Iglesia de Santa María.—A las seis y media de la tarde, último día; predicando el M. I. Sr. Doctor Don Diego Tortosa Canónigo de Madrid.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Adoración de Señoras

El 24 de Enero actual, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las 5 de la tarde, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarirpa.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

Se ruega no deje usted de asistir.

A. M. D. G.

De San Fernando

DESTINO

Por haber sido trasladado a Cádiz, cesa en el mando de la compañía de Carabineros a que esta Zona pertenece, el capitán del susodicho Cuerpo, don Manuel Sanmartín.

EQUILIBRISTA

El sábado y domingo ha efectuado exhibiciones de equilibrismo el aplaudido artista Hugo Urbinate, efectuando diversos arriesgados trabajos sobre un cable tendido a una altura de 20 metros desde una de las torres de la parroquia de San Pedro y San Pablo a uno de los edificios del frente opuesto de la plaza en que aquélla está situada.

Numerosísimo público presenció estos trabajos, que el artista realizó con gran dominio.

JUNTA DE GOBIERNO

Por unanimidad, fué reelegida la Junta de gobierno de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen.

En atención a la labor desarrollada por el entusiasta mayordomo de la citada Hermandad, don Manuel Díaz Sutil, le fué concedido unánime voto de gracias.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido designado ayudante personal del contralmirante-jefe de la sección de Personal del Ministerio de Marina, don José María Gámez Fossi, el teniente de navío don Benito Alcina Lainez.

CULTOS SOLEMNES

Con solemne Comunión general y Función principal en la mañna el domingo, finalizaron en la parroquia de San Pedro y San Pablo los cultos dedicados a la Sagrada Familia por las Asociaciones de dicha advocación.

Todos los días, el templo se ha visto muy concurrido de fieles que con el mayor fervor y atención seguían las enseñanzas expuestas por el respetable sacerdote y notable panegirista don Antonio Ternero, en relación con los derechos y deberes correspondientes a toda familia cristiana.

VIAJEROS

Regresaron a Madrid los señores de López González (don Miguel), coronel de Intendencia de la Armada.

PRESIDENTE

Para la presidencia del Comité de Juventud del partido Radical ha sido reelegido don Luis Expósito Rubio.

PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonio la simpática señorita María Josefa Zambonino con el propietario de Villamartín don Juan Antonio Vázquez Santaella.

NECROLOGIA

Dejó de existir nuestro respetable convecino don Manuel Giorla Marchante, médico de la Beneficencia Municipal, jubilado.

VISITA

Para visitar al jefe del partido Agrario, se trasladaron a Cádiz los presidentes de la Sociedades Unión Agraria de Propietarios y Agricultores, don Fernando Zuraña y don Antonio Cruz, quienes expusieron al señor Martínez de Velasco la crítica situación de los agricultores de la localidad.

REYERTA

En la Avenida de la República sostuvieron reyerta el ex concejal de este Ayuntamiento, don Juan Collantes Garcés, y el contratista de obras municipales, don Juan de la Cruz, propinándose abundantes golpes.

Promesa a la Bandera

En la mañana de ayer, en los cuarteles de esta plaza, se celebró el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los soldados ingresados recientemente.

En el cuartel de Artilería de Costa número uno, a las once de la mañana, formaron en el patio los reclutas al mando del capitán instructor don Fernando Cebada, y los teniente don Juan López Cabrera, don Manuel Muñoz Anguino y don Guillermo Fábrega, formnado también uan batería de veteranos al mando del capitán don Juan Muro, y de teniente abanderado don Melchor García, mandando todas las fuerzas el comandante don Fernando Martel y Viniegra y de capitán ayudante don Francisco Canales.

Tomó la promesa el coronel del regiimento don José Rosas, asistiendo al acto el coronel jefe de la Escuela Central de Tiro don Julián Yuste y todos los jefes y oficiales francos de servicios.

El número total de los que prometieron, fué de 92 del regimiento de Costa y 34 de la Escuela Central de Tiro.

Con motivo del acto, se izó el pabellón nacional y se les sirvió una comida extraordinaria, habiendo también salida.

En el cuartel de Infantería número 27. formaron también los reclutas a las once, próximamente, en número de trescientos, al mando del capitán instructor don Guillermo Ardif. y una compañía que mandaba el capitán don Rafael Casanueva, portando la bandera el teniente don José Ristori y mandaba todas las fuerzas el teniente coronel don Ernesto Marina.

Tomó la promesa el coronel don Juan Herrera, que dirigió la palabra a los reclutas a los que con motivo de la festividad se les sirvió una comida extraordinaria y se les concedió también paseo extraordinario.

El reparto de Reyes organizado por la F. E. C.

B A L A N C E

Tradicionalmente, después de celebrado el reparto de Reyes a los niños pobres, solían los organizadores dar las gracias a todos, en una forma pública y concreta. Hoy, con algún retraso por necesidades de organización, hemos preferido no limitarnos a agradecer, sino también a dar un balanca, que no sea solo apunte de datos y cifras, sino que señale defectos y orientaciones.

Antes, sin embargo, vaya nuestro agradecimiento a los que nos apoyaron en la dificultad de la empresa. Y esa gratitud no ha de verse empañada en lo más mínimo por alguna consideración que pudiéramos señalar más abajo.

Gratitud, pues. Y gratitud sincera.

A través de algunos años la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, ha venido haciendo el reparto de juguete a los niños pobres. Precisamente, en un noble afán totalitario, a los niños pobres sin distinción alguna y por eso precisamente, en sus peticiones los organizadores se dirigían a todos los que sintieran la caridad.

En el momento de organizar el reparto, no existía en manera alguna, ni podía existir, prevención o distingos. Todos los que fueran pobres; todos los niños a los que sus padres no pudieran dar juguetes, eran acreedores hasta donde fuera posible, a la ayuda modesta de los Estudiantes Católicos.

Era por tanto, condición básica la pobreza, y, este fué el criterio que recogiéndolo de años anteriores, siguieron los organizadores del actual.

Sin embargo...

Sin embargo, para la F. E. C. hubiera sido de más garantía; hubiera salvado las enormes dificultades de comprobación de pobreza, el que el reparto se hubiera efectuado entre los niños—atendiéndolos con preferencia—adscriptos a organizaciones de beneficencia, catequesis, etc.

Así, siguió la tradición con el reparto en el Rebaño de María; así también la revivió con el del Hospital. Pero lo que puede ser quizá una excelente orientación para los que en el año próximo preparen—si lo realizan—el reparto, no pudo realizarse este año debido en gran parte a que las demandas con relaciones de niños acogidos a las citadas organizaciones, demandas con carácter indudablemente oficial, no llegaron a los organizadores hasta ya iniciado el reparto de vales y además—por lo general—en la forma oficiosa y perjudicial de peticiones particulares de algún sicio.

Con ello las organizaciones que precisamente debían tener especial interés en que se atendieran a los niños a ellas acogidas, fueren las que precisamente en un proceder plenamente ilógico, imposibilitaron casi por completo el que el reparto favoreciera a sus afiliados.

Los organizadores tenían que limitarse precisamente a organizar, que ya en la realidad es un trabajo muy penoso en casos como el que aludimos. A las organizaciones benéficas de varia índole tocaba el haber enviado con la debida antelación sus solicitudes y relaciones de niños acogidos, puesto que a ellas mismas interesaba. Esto sin embargo, desgraciadamente no se hizo.

Y aún, lamentablemente, se dió otro caso. El de agrupaciones de varia índole, que pudiendo hacerlo perfectamente, no enviaron donativo alguno a los organizadores y en cambio, les abrumaron con peticiones para sus socios pobres.

No fué posible tampoco atender como se hubiera querido, todas las peticiones particulares. Sinceramente agradecidos a los que nos enviaron donativos, no pudemos empero, menos de lamentar el que no se pudiera atender las peticiones de muchas de esas mismas personas, relativas a vales para pobres particulares.

Perfectaente justas esas peticiones por tratarse—sin duda—de pobres de verdadera necesidad, no podían sin embargo atenderse, ya que en la generalidad d elos casos, las peticiones individuales superaban al donativo que se enviaba.

Y así también por esta razón; razón de realidades prácticas y no de deseos o voluntades, tampoco pudo complacerse como se hubiera querido a todas estas personas que en un justo afán de socorrer a los necesitados, crían empero de buena voluntad, que los organizadores tenían que atenderles a ellos exclusivamente.

Hemos superado este año la cantidad recaudada en metálico, el anterior. 1.335 pesetas reunimos ahora, contra 1.297 de la vez anterior. La diferencia no obstante, está contrarrestada en los juguetes recibidos. Estos han sido inferiores en calidad a los del año anterior, ya que un gran número de ellos, procedieron de la Fiesta de la Muñeca, que por aquellos días, tenía lugar en el Cine Municipal.

Estos juguetes, que como decimos llegaron en gran número, no podían por su poca calidad, ser aprovechados aisladamente; tenían que formarse lotes con ellos y así el número de juguetes, fué bastante inferior al del año anterior.

Con ello hubo necesidad de repartir una cantidad menor de vales y las dificultades para satisfacer la demanda, aumentaron por tanto considerablemente.

Unos 500 juguetes menos se han repartido este año. 500 vales menos por tanto, y la culpa, indirecta e involuntaria, desde luego, hay que achacársela a la Fiesta de la Muñeca.

He aquí el balanca. Hemos procurado ser concisos al exponerlo. Por él pueden verse las dificultades con que tropezó, este año, la Comisión organizadora. También puede obtenerse una enseñanza, que sometemos a la consideración de los que el año próximo organicen, si quieren, el reparto. La de que el sistema actual tiene muchos defectos. Que tampoco puede seguirse el del reparto particular. Que la orientación acertada, está quizá, en la distribución por organizaciones, con más garantías y más justicia seguramente.

Este año hemos hecho lo que pudimos y de ello estamos orgullosos. Fueron muchas las dificultades con que tropezamos. Medítenlo bien, los que quizá nos señalen defectos.

Y otra vez, como al principio, gracias a todos.

LA JUNTA FEDERAL

Agrupación Escolar Tradicionalista

Habiéndose recibido de la Delegación de Juventudes, Sección de AA. EE. TT., normas para el funcionamiento de las distintas Delegaciones recientemente creadas, se convoca por la presente a todos los señores afiliados para que se pasen por Secretaría, de 5 a 7 de la tarde, en los días de hoy al próximo sábado 26, para recibir instrucciones.

El Presidente,
Estanislao E. Navarro.

* * *

CON MOTIVO DE LA FIESTA ONOMASTICA DEL AUGUSTO SR. D. ALFONSO CARLOS DE BORBON.—UNA MISA SOLEMNE EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Augusto Señor Don Àlfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, caudillo de la Comunión Tradicionalista, se ha organizado por la A. E. T. y el Primer Requeté de Cádiz, una misa solemne, a las diez de la mañana, en la Iglesia conventual de San Francisco, para pedir a Dios largos años de vida y salud para el Egregio desterrado y el próximo triunfo de los inmortales Principios por él representados frente a todos los confusionismos de la hora presente.

Se ruega a todos los tradicionalistas y simpatizantes la más puntual asistencia.

Delegado de Prensa.

* * *

Telegramas cursados con motivo de esta onomástica:

"Fal Conde.—Madrid: Ruego eleve Augusto Sr. adhesión inquebrantable primer requeté de Cádiz. Salúdale, Acaso."

"Adolfo Gómez Ruiz.—San Agustín, 3.—Madrid: Agrupación Escolar Tradicionalista Cádiz, ruégale transmita Augusto Sr. testimonio nuestra firmísima inquebrantable adhesión, haciendo fervientes votos pronto triunfo inmortal causa. Navarro, presidente."

Ayuntamiento

Para un asunto de gran interés se ruega a doña Cristobalina Rico cuyo paradero y domicilio se ignora, se persone en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento el día y horas hábiles de oficina.

Reses sacrificadas el día 21 de Enero de 1935.

Reses de lidia, 7; con 1.155 kilos.

Vacunas mayores 9, con 1.571 kilos.

Terneras 2, con 132 kilos.

Cerdos 12, con 1.065 kilos.

Total de reses sacrificadas 30 con un peso total de 3.923 kilos.





Hoy miércoles, 23 de enero de 1935, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de la inmediata ciudad de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. José Fernández Teruel

CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA, RETIRADO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, don Recaredo García Sabater; su viuda, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplica: Su familia.

El duelo despide en la calle Muñoz Torrero.

Vivía: General Valdés, 56. (No se reparten esquelas).

Funeraria de Manuel Ruiz Barba



Hoy miércoles 23 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Ramón Collantes Aragón

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre Cirilo (franciscano); su viuda, hermana, sor Catalina, religiosa del Rebaño de María; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Don Juan J. Lahera, don Juan A. Lucio, don Cristóbal García Plaza, Sres. Pérez Vergara y Cuadrado, don Luis Villegas, don Victoriano García, don Pedro Palomino, don José Pacheco, don Plácido Revillas, don Enrique Robles, don Antonio y don Manuel Gómez Ropero, don Ricardo Romero, don Joaquín Villar, don Manuel Ramírez, don Adolfo Delgado, la Sociedad de Sastres, don Domingo García Merchán y don Felipe Miranda Arcos.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Cristóbal Colón, 18 - 2.°

Sección marítima

SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a Madrid el diputado a Cortes y eximio poeta don José María Pemán y Pemartín, que fué despedido en la estación por numerosas personas y amigos.

Mañana se celebran sus días las señoras de Paz Fonseca de Larraondo, Paz Romero de Juliá y las bellas señoritas Paz Martel, Paz Viniegra y Paz Rodríguez Guerra a las que enviamos nuestra atenta felicitación.

Marchó a Sevilla donde pasará unos días, nuestro estimado amigo don Federico Sahagún.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la monísima niña Pepita Gómez Vallejo, hija de nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco Gómez Carrasco.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enfermita.

En la parroquia de San Antonio el pasado lunes, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué virtuoso sacerdote don Francisco de P. Serrano Romero, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ofició el cura párroco don Antonio Hidalgo, primo del finado y de vestuarios actuaron don Francisco Pérez Barahona y don Pedro Montemayor.

Al funeral asistieron numerosas personas que desfilaron ante la familia para renovar su pésame, al que unimos el nuestro muy sentido.

Mañana 24, fiesta de Nuestra Señora de la Paz, a las cuatro de la tarde, vestirá el blanco hábito de franciscana Concepcionista en el Convento de Santa María de esta ciudad, la señorita María del Carmen Díaz, actuando de preste el R. P. Fr. Adolfo Paricio, Vicario de San Francisco.

En la tarde de ayer y a petición propia, le fueron administrados los últimos Sacramentos por el señor Cura Párroco de San Antonio, a las virtuosa señora doña María de la Paz Fonseca, esposa de nuestro estimado amigo, oficial de este Ayuntamiento, don José L. de Larraondo y sobrina de nuestro antiguo convecino don Manuel Alvarez Rodríguez.

Rogamos a Dios, devuelva la salud a tan distinguida dama.

En la tarde de ayer dejó de existir, nuestro estimado convecino don Ramón Collantes Aragón.

Reciban su viuda, hermanas y demás familia la expresión de nuestro muy sincero pesar.

En el Puerto de Santa María y en la madrugada del domingo, dejó de existir la respetable señora doña María Bolado, esposa del industrial de esta plaza don Salvador Vinardell.

A éste y a sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Próxima actuación de la Academia Jurídica

Como oportunamente se anunció es un hecho la creación de la Academia Jurídica en esta ciudad, de tal manera que pronto ésta contará con una cantidad que satisfaga las exigencias culturales gaditanas.

Creada como ya hemos dicho en otra ocasión, en el seno de una Asociación estudiantil, pronto encontró eco entre los elementos intelectuales que acogieron la idea con verdadero aplauso.

De la presidencia de la misma se ha encargado un antiguo miembro de la Federación de Estudiantes Católicos, el culto abogado Carlos Martínez Almeida.

Se está ultimando el programa de conferencias sobre el que se darán amplios detalles próximamente y que desde luego se celebrará una mensualmente. Nada hemos de decir de la extraordinaria importancia que han de tener las citadas conferencias, así como de la valía de los que han de disertar en la Academia. Próximamente se iniciará la actuación de la misma y de ella daremos oportunamente toda clase de detalles.

Juventud de Acción Católica

Centro Parroquial de Nuestra Señora del Rosario

Hoy miércoles, a las 7 en punto de la tarde, celebrará este Centro reunión de Círculo de Estudios desarrollándose el tema primero del programa: "Fines de la Juventud de Acción Católica."

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir puntualmente.

EL VOCAL DE ESTUDIOS

F. E. C.

Círculo de Estudios Generales

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta noche, a las diez, tendrá lugar en la "Casa del Estudiante", la segunda sesión de este Círculo en la que el vice presdiente de la F. E. C. don Bartolomé Llompart, disertará sobre el tema: "Separación de América; sus causas. Ideas que hicieron a España separarse de sí misma."

Se recomienda la puntual asistencia de los señores circulistas.

V. O. T. de María Santísima de los Dolores

El viernes 18, a las veintiuna horas, se reunió en la parroquia de San Lorenzo, en su sala propia, la Junta de gobierno de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, para celebrar Cabildo general de cuentas y elecciones.

Por ausencia del señor corrector, ocupó la presidencia el señor cura accidental de dicha Parroquia, don José Rodríguez Landeira.

Después de aprobada el acta del Cabildo anterior, fueron leídas por el señor secretario las cuentas presentadas por fin de ejercicio, que merecieron la aprobación de todos los asistentes, acordándose dar un voto de gracias al mayordomo señor Ruiz por su loable gestión en bien de nuestra Orden.

Acto seguido se procedió a la elección de cargos para el presente año, con el siguiente resultado:

Protector nato.—Excelentísimo y reverendísimo señor patriarca de las Indias, doctor don Ramón Pérez Rodríguez, dignísimo obispo de esta Diócesis.

Corrector.—Don Joaquín de Puelles y Espinosa de los Monteros, cura propio de dicha Parroquia.

Subcorrector.—Don Juan Peña Romero.

Prior.—Monseñor don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Subprior.—Don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Secretario 1.º—Don Antonio Pazo Sánchez.

Secretario 2.º—Don Juan Celdrán.

Mayordomo 1.º—Muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Mayordomo 2.º—Don Guillermo Ruiz García.

Contador.—Don Andrés Contreras Martel.

Fiscal eclesiástico. — Ilustrísimo señor don Eugenio Domaica, vicario general de esta Diócesis.

Fiscal secular 1.º—Don Luis Martín Monzón.

Fiscal secular 2.º—Don Manuel Cañada.

Diputados de cuentas.—Don José Rodríguez Landeira, presbítero, y don Andrés Martínez Pérez.

Priora.—Doña Carmen Rossety.

Subpriora.—Doña Emilia Rossety.

A propuesta del señor Prior se acordó constara en acta el sentimiento de la V. O. T. por el sensible fallecimiento del que fué mayordomo don Pedro Natera Tordesilla (q. s. g. g.), acordándose celebrar un sufragio extraordinario por su alma al cumplir su primer aniversario.

Con un amplio voto de confianza al señor Mayordomo para la organización de los cultos del presente año, se dió por terminado el acto, rezándose un responso en sufragio de los servitas difuntos.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

XIII

Anoche me dieron la buena nueva a las nueve, hora, por el reloj de mi amigo don Curro; estaba González con él, y con nosotros varios más; todos celebramos el acontecimiento a nuestro modo, muy callado y con satisfacción ¡que duda cabe! por ver que Chiclana no retrocede, sino avanza en el camino emprendido, hacia un porvenir más risueño que el actual, debido todo al esfuerzo de Chiclana haciendo llegar sus voces de angustia o agonía, para el caso es igual, hasta el señor Ministro de Agricultura. Estamos.

Pituta. El Pituta despreciado no siente vanidad alguna, solo le satisface como ya dijo en una ocasión, el resultado, lo demás ni le preocupa ni le importa, lo que le preocupó e importó siempre, es que Chiclana entrara en la ZONA DE CRIANZA Y PRODUCCION LLAMADA "MARCO JEREZ". Lo demás son cuentos tártaros que en los actuales tiempos, como dicen don Antonio y don Juan, mis amigos, nada representa ante el problema pavoroso que veían ellos se le acercaba a Chiclana, sin que nadie le diese un aliento cordial de solidaridad en que recobrasen las perdidas esperanzas, los que en un principio empezaron a luchar por esta obra del MARCO JEREZ.

Dicho esto a manera de nueva presentación (después de nuestro silencio) para seguir cada vez que lo crea necesario para Chiclana. Representamos el anónimo y el anónimo representa la colectividad, que con nombre geográfico es conocida por Chiclana. Y como Chiclana, aún no conoce el decreto dado por el señor Ministro de Agricultura, nada puede y el que escribe menos, enjuiciar la sabiduría de quien por razones de su cargo, debe estar más enterado de las aspiraciones de los que más tarde o más temprano tendrán que reconocer, que sin el pueblo de Chiclana, sus soleras nada valen.

Tan pronto como conozcamos el Decreto firmado el pasado sábado en Madrid por el señor Ministro de Agricultura, lo comentaremos y desde ahora, decimos y sostenemos, que lo que se diga será aspiración de Chiclana sin que por esto se le tache ni de agoista, ni intransigente a los que por suerte o por su trabajo, hicieron producir una calidad que dicho sea de paso pudo y puede codearse con Jerez.

PITUTA.

Por Teléfono

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 236'10; 236.
Belgas, 172; 171'75.
Libras, 63; 62'80.
Libras, 36'10; 36.
Dólares, 7'42; 7'40.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 32'80; 32'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 22.—La Bolsa ha adelantado muy poco en la sesión de esta última jornada: permanecen las posiciones expectantes con las mismas características que en la anterior.

Siguen los ánimos pendientes de lo que no ha llegado en política, y mientras esto no se resuelva, no se confía que el mercado cambie de posición.

Continúan, sin embargo, las buenas disposiciones en el aspecto contractual, sobre todo en lo que se refiere a los Fondos públicos, donde el negocio sigue siendo bastante abundante.

No hay en los corros nuevos temas de comentarios: todos son viejos, por desgracia, de actualidad.

No hay nada de interés en el corro de Bonos oro; papel y dinero permanecen en sus puestos durante toda la sesión. Es decir, durante el cuarto de hora en que el corro está formado, sin adelantar ni retroceder lo más mínimo.

En cédulas del Banco Hipotecario, aparece algún dinero que cristaliza en algunas mejoras de varias clases.

Hay dinero para Tánger-Fez y se hallan ofrecidas las Obligaciones de Marruecos.

En el corro de Electricidad, siguen Hidroeléctricas Españolas al orden del día, con dinero a 157'50 y papel a 159. Las Unión Eléctrica Madrileña, quedan pedidas a 104, con papel a 104'50.

Mengemor, dinero a 121. Electras, dinero a 133. Alberches, dinero a 45'25 y papel a 45'75. Guadalquivir, papel a 93.

Muy poca cosa en el sector Minero: Rif portador, tiene ya papel a 280, fin corriente.

Pobre, en general, el sector Especulativo. Los ánimos se encuentran desfallecidos y no hay ganas de operar.

Para Petrolitos, se oye papel a 26'75, sin gran insistencia.

Explosivos, bastante comentados; pero sin gran actividad. Abren a 538 papel y 537 dinero.

En Tranvías, papel a la par.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, VISITA AL DEL CONSEJO

Madrid, 22.—Poco antes de quedar reunido el Consejo de Ministros, estuvo en la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías señor Gasset.

Manifestó que había venido a dar cuenta al jefe del Gobierno de la presentación ante el Tribunal de Garantías de un recurso de competencia de las Cortes españolas, para suspender la vida de la Generalidad en virtud de la ley última promulgada sobre el régimen en Cataluña.

Presentó el recurso el señor Martínez Domingo, vicepresidente segundo del Parlamnto catalán. He dado cuenta oficial de la presentación del recurso al jefe del Gobierno y luego el Tribunal en pleno ya resolverá sobre el fondo del asunto.

También estuvo en la presidencia el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo, acompañado de algunos representantes del personal de Gobernación, para dar las gracias al Jefe del Gobierno, por la aprobación de las plantillas de aquel departamento.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA. - SE ESPERA CON INTERES ESTA PRIMERA SESION

Madrid, 22.—De los veintidos asuntos que figuran en el orden del día para la sesión de Cortes de mañana, va en primer lugar una propuesta de la comisión de presupuestos, disponiendo se celebre un plebiscito en la provincia de Alava para saber la voluntad de esta provincia y si ha de entrar o no en la región autónoma vascongada.

Sigue luego un dictamen de la comisión de agricultura, estableciendo nuevas normas sobre el funcionamiento del Instituto del algodón, y en tercer lugar otro dictamen de la comisión de agricultura sobre el proyecto de ley regulando arrendamientos de fincas rústicas.

También figura la elección de un vocal suplente del Tribunal de Garantías, para cubrir la vacante que dejó el socialista de Oviedo Bonifacio Martín, muerto durante los sucesos de Octubre.

Se espera con gran interés la sesión de mañana y aunque esta tarde hubo pocos diputados, en los pasillos se comentaban con calor las incidencias que la política ha tenido en los últimos días.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 22.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia al señor Abad Conde, con la Comisión Permanente del Consejo de Estado; a doña Clara Campoamor, a don Dionisio Pérez, acompañado de la Directiva de los Amigos de Bolívar, y a don Luis de Oteyza, ministro de España en Caracas.

En audiencia militar recibió al vicealmirante Guitian, al coronel de Caballería, señor Bermúdez de Castro, y al coronel de Infantería, señor Panguas García.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, SATISFECHO DE SU VIAJE A SEVILLA

Madrid, 22.—El Ministro de Obras públicas dió cuenta a los periodistas de su viaje a Sevilla y se mostró satisfecho de las obras visitadas, a excepción del Pantano del Salado, cuyas obras están paralizadas, con grave riesgo para las mismas, debido a las inundaciones por hallarse pendientes de una reclamación formulada por el contratista.

Asimismo expresó su desagrado por el estado actual del puente de Alcalá del Río.

AVISO

Encontradas en la vía pública una rueda de automóvil, unas gafas, un traje de torero, una papeleta del Monte de Piedad y un reloj de pulsera, los que se crean pertenecerles, deberán reclamarlos en la Sección primera de la Secretaría Municipal, donde previa justificación de su derecho y previo abono de este anuncio, le será entregada.

«RADIO JEREZ»

Programa del Miércoles 23 de Enero de 1935. — Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Adios Marcial. — Pasodoble, de Soriano. — Banda Oropesa.

Abre la puerta Asunción. — Pericón, de Segarra. — Orq. Demón Jazz.

La fementera, jota. — Por Miguel Fleta.

Cuando tú no estás, tango. — Por Carlos Garlel.

Duettino de la zarzuela Los Claveles, de Serrano. — Por Trini Avelli y Ant. Palacio.

Dolores, vals, de Waldteufel.— Banda Creatore.

Serenata, de Toselli, por Beniamino Gigli.

Las rijas del Cebedeo. — Carcelera, de Chapí. — Banda Municipal de Malrid.

Exitos del Maestro Serrano. — Orq. Demon's Jazz de Concierto.

A mi novia, fox. — De Dixo. — Solo de acordeón por Emilio Vacher.

Guitarra mía, tango, de Meaños, por Imperio Argentina.

Cantando por el Sendero, fox de la Pel. la canción del Ritz. —Orq. Nat Shilkret.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Isidoría, pasodoble, de Escudero. — Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

La zarzuela La Verbena de la Paloma, del Maestro Bretón.

REPARTO

Susana, Rosita Rodríguez;
Casta, Carmen Valor.
Señá Rita, Cora Raga.
Señá Antonia, María Hernández.
Julián, Emilio Vendrell.
Don Hilarión, Anselmo Fernández.
Sebastián, Enrique Domínguez.
Sereno, Baltasar Banquells.
Tabernero, Manolo Fernández.
Guardia primero, Asencio.
Guardia Segundo, Company.
Un vecino, Sardá.
Coro general.

Emisión de 10 a 11 de la noche.

Claveles de España. — Pasodoble, de Gaztón, por la Rondalla Usandizaga.

Parada militar, de la Pel. Concierto Histórico. - Orq. Mareck Weber.

Tu sonrisa de cristal, canción, de Lilian Ray, por Tito Chipa.

Miau tango.—Orq. Típica Argenti F. Canario.

Que lindo día, fox. — Orquesta de San Larin.

A las diez y cuarto, noticias de la provincia. —Cotizaciones de Bolsa. — Boletín Meteorológico. — Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las 11, noticias de última hora. Información de todo el mundo. — Servicio directo de Madrid.

Suscríbase a este periódico



Los Consejos de ministros de ayer

El de la mañana dedicóse, casi en su totalidad, al despacho ordinario, resolviéndose lo referente a la reorganización ministerial; pero, antes de darlo :: a la Prensa, lo conocerá el Jefe del Estado ::

Madrid, 22.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos y diez. A la salida, el Ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante, que algunos ministros no han podido dar cuenta de los asuntos que traían.

Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que después de unas palabras suyas sobre asuntos generales, el resto de la reunión se dedicó a despacho ordinario.

Luego dijo que el Consejo no había terminado y que continuaría por la tarde para ocuparse, entre otras cosas, del plan parlamentario a desarrollar en la nueva etapa de Cortes, que comenzará mañana miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial, y que de la resolución adoptara daría cuenta a S. E., para lo cual pediría hora. Como no sabe aún cuando ha de celebrarse la entrevista con el Jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuándo daría a conocer a la Prensa el resultado de su labor: si antes de la reanudación del Consejo o después.

A continuación, el Ministro de Comunicaciones dijo que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho y, por lo tanto, no han podido informar todos los ministros y sería, por tanto, precisa una continuación para esta tarde, a las seis.

Añadió que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga, participando las malas condiciones en que se encontraba aquella prisión. Tenemos

conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos y, por lo tanto, será preciso adoptar procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias.

También el Consejo ha leído algún anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias que violaron y asesinaron a tres muchachas.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese el aprovechamiento del ferrocarril de Canfranc para el transporte de mercancías a Francia, frutas, etcétera.

Como en el asunto entiende una Comisión interministerial que estudia eso, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión. Se ha acordado que el Ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo envíen un donativo, que creo será de cinco mil pesetas por cada Departamento, para remediar por unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas por la escasez de pesca. En este intervalo, el Ministro de Obras públicas arbitrará algunas medidas que alivien la situación pésima de aquel pueblo, que vive exclusivamente de la pesca.

Igualmente se ha ocupado el Consejo de estudiar la manera de que no se demore el pago de los beneficios que la otorga la ley de 5 de julio de 1934 al Cuerpo de Suboficiales.

El Presidente del Consejo ha traído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas.

También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de la ley Electoral, ley de Bases para el Monopolio de Armas y Municiones, plan de obras contra el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino, en el que se poponen ensayos en algunas provincias de España y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la Agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bodalo, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido de sir Daniel Sevenshon una aportación de 21.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas que permita el envío de estudiantes españoles e ingleses. Conviene realzar la filantropía de sir Sevenshon, que es canciller de la Universidad de Glasgow.

El Ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su Departamento y de la marcha de la política internacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar. Al efecto se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones entre propietarios cultivadores directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas, acordando someterlo a información pública. También aprobóse otro sobre incremento de las arenas de pequeños cultivos en la provincia de Badajoz y otro que afecta a la organización jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos en el término municipal de Alburquerque.

Terminó manifestando el señor Jalón que, como ministro de Comunicaciones, había pedido al Consejo su parecer sobre si el depósito de fianzas en la Caja de Ahorros se limitaría a las relativas a alquileres de viviendas o si se extenderían a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces. Lo haré rapidísimamente, para que no se enfríe, y en la semana próxima traeré el oportuno anteproyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

—Proyecto sobre los secretarios judiciales.

—Idem, sobre reglamento para oposiciones a la judicatura.

—Proyecto de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias.

—Proyecto de Ley sobre justicia municipal.

—Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado Mixto de Utilidades a don Joaquín López Asiain y don Antonio Aragan.

—Decreto modificando disposiciones reglamentarias de la ley de contribución sobre la renta, refiriéndose a los gravámenes que afectan a navieros extranjeros.

Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo problemas de reorganización de la policía en Cataluña.

Instrucción pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo con destino al Museo del Prado.

—Otro, reponiendo en los cargos de Profesores de Escuela Normal según la ley de 13 de diciembre de 1934.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala Jefe de Administración a don Ramón Sebastián.

Idem, perito agrícola del Estado de segunda clase a don José Fontanela García.

—Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Pinsón.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos de personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas a Madrid.

—Idem autorizando a la Compañía de Ferocarriles de Mallorca, para emitir Obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

—Idem disponiendo que don Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del Ministro de Obras públicas se encargue en Comisión del estudio en el plazo de un año de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los Estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la Cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

—Idem de reingreso al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

—Idem de cesión al Ministerio de Instrucción pública del edificio de la Alcazaba de Almería.

Idem, de concesión de la Cruz de Segunda clase del mérito militar al comandante de Estado Mayor, don Epifanio Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

—Autorización del gasto para obras de las cubiertas del palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de GGuardias de Asalto.

—Indulto del capitán don Enrique Hernández.

Instrucción pública.—Dimisión dle Comisario General de la Enseñanza en Cataluña señor Prieto Bancés.

—Normas para el ingreso en la Enseñanza de Aparejadores.

—Decreto disponiendo que por una sola vez y como caso excepcional podrán permutar sus escuelas los maestr os de ambos sexos y del mismo escalafón, que reúnan determinadas condiciones.

—Concediendo el derecho de pasar a la Escuela técnica a los auauxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

El de la tarde constó de dos partes: una dedicada a terminar los asuntos de la mañana, y, otra, al paro obrero-campesino.-No se ocuparon de las : penas de muerte, fallos de recientes sentencias :

Aprobando el proyecto de obras de Construcción de la Universidad de Oviedo.

—Otro, estableciendo las exposiciones nacionales de artes decorativas.

Concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933 pendientes de colocación."

Detalles ampliatorios del Consejo de la mañana

Madrid, 22.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el Presidente habló incidentalmente del problema político.

Dió cuenta a los ministros de las visitas y conferencias celebradas en estos días y especialmente de las que mantuvo con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y que sirvieron para aclarar y desvanecer las dificultades con que el señor Lerroux había tropezado.

El presidente anunció su propósito de ultimar en la tarde de hoy la reorganización ministerial.

El Consejo de hoy ha tenido como principal característica un gran volumen de trabajo. Los ministros de la CEDA estaban muy bien impresionados. Estimando que éste era el punto de partida del cambio de ritmo en la obra del Gobierno, prometido por el señor Lerroux al señor Gil Robles.

Prueba de ello es también, que no habiéndose podido terminar todo el despacho esta mañana, se había acordado prorrogar el Consejo por la tarde.

Hoy se han despachado varios temas de interés que estaban detenidos hace tiempo.

El Ministro de Justicia habló sobre varios asuntos. El más interesante es el que se refiere al proyecto de ley sobre Justicia municipal, que fué aprobado esta mañana.

En líneas generales, la finalidad de este proyecto es, dividir los actuales juzgados en juzgados de paz y juzgados municipales plenamente dichos.

En las poblaciones de más de 5.000 habitantes y que sean cabezas de partido judicial, se establecerán juzgados municipales, pero en las de menos de 5.000 habitantes

Los ministros de la Ceda estaban muy bien impresionados por la celeridad que se daba al despacho de los asuntos y el números de éstos

y que no sean cabezas de partido, el juzgado será de paz.

Los juzgados municipales conocerán en primera instancia las demandas cuya cuantía no exceda de tres mil pesetas, y en los juicios de desahucio y revisión de alquileres, pudiendo apelarse sobre estas cuestiones al juez de primera instancia,

Los juzgados de paz entenderán en las demandas cuya cuantía no exceda de 200 pesetas con apelación también ante el juzgado de primera instancia en los desahucios por falta de pagos y en las fincas cuyo caso señale en la ley de enjuiciamiento civil y que estén enclavadas en el término municipal.

En materia criminal entenderán los juzgados municipales en las faltas señaladas por el código penal y los de paz quedarán limitados en cuanto a estas facultades, a algunas faltas, pero substrayéndoles otras de mayor importancia.

Se sañalan las condiciones necesarias para ser jueces municipales y de paz y para ser fiscales, así como los méritos preferentes para ocupar aquellos dos cargos.

Los nombramientos los hará una junta, formada por el presidente y fiscal de cada Audiencia, el magistrado más antiguo y los decanos de los colegios de abogados y fiscales. Se creará el Cuerpo de Secretarios de los juzgados municipales y de paz, señalándose asimismo las disposiicones que han de regir a estos jueces.

El propósito general del proyecto, es simplicar el procedimiento en cuanto a los juzgados de paz.

También habló el Ministro de Justicia sobre algunos proyectos presentados a las Cortes, pendientes únicamente de aprobación y en careció la conveniencia de que se active este último trámit, son especialmente, cinco los que corresponden a este departamento, como son el nombramiento de jueces y magistrados, el de reorganización del Tribunal Supremo, y otros de muchos intereses.

El Ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo, de la dimisión del señor Prieto Bances de su cargo de Comisario general de enseñanza en Cataluña.

Parece que esta dimisión obedece a motivos particulares.

También se dió cuenta al Consejo, como ya figura en la nota oficiosa, de uan comunicación del comandante militar de Astorga, así como también de quejas recibidas en el mismo sentido, de Zaragoza y Oviedo.

Obedece esto principalmente a las aglomeraciones de presos.

En el Consejo pasado, ya inició el Ministro de Justicia, los medios que remedian este problema aunque solo sea transitoriamente, consistentes en que empiecen a funcionar ensguida los campos de concentración. Pero sin embargo, la solución definitiva estriba en que se activen todas las depuraciones de responsabilidades de los detenidos, con objeto de hacer una detenida revisión y descongestionar las cárceles, poniendo en libertad a aquellos presos contra los que no aparezca cargo alguno.

El presidente habló en líneas generales de la labor egislativa y anunció que sobre este tema deseaba que versase principalmente el Consejo de la tarde. Sin embargo, se detuvo para hablar con algún mayor detenimiento de la Ley Electoral. Como es sabido, ha sido ponente en esta cuestión el Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. La ley electoral que el Consejo examinó y que probablemente aprobará en la tarde de hoy, establece el sistema de representación proporcional por grandes circunscripciones con un máximo de

10 diputados. Esto es, que Madrid y Barcelona, que tienen más número de diputados, habrán de dividirse en dos Circunscripciones. Los escrutinios se harán por listas, estableciendo el régimen de "panachage", o sea, la mezcla de nombres de unas y otras candidaturas por parte del elector sin que puedan imprimirse previamente estas mezclas sino que ha de ser siempre el elector el que las haga sobre las candidaturas impresas. También se establece el coeficiente electoral. Para ello, se dividirá primero el número de votos obtenidos por cada lista por el número de diputados, y se obtendrá la cifra electoral. Después, tantas veces como cada lista, con arreglo al número de votos obtenidos obtenga ese coeficiente, será el número de candidatos que quedan proclamados diputados. Se exige para cada nueva lista pueda obtener diputados un "quorum" que se fija en el 15 por 100. Aquellas listas que no lleguen al 15 por 100 de votantes no obtendrán ningún diputado y los restos, así como los de aquellos que han obtenido un gran úmero de diputaods y le quede un residuo de votantes que no sea suficiente para un puesto más, se aplicarán como primas a la mayoría. Esta aplicación se hará a los candidatos que con mayor votación, por orden de lista, no hayan obtenido los bastantes para salir diputados. También se permite la asociación de listas que cinco días antes de la elección hayan anunciado el propósito de asociación.

El Ministro de Agricultura llevó al Consejo un proyecto de ley que viene a representar la aplicación de la Ley de Yunteros a las faenas de barbecho. Por ese proyecto, que ha sido elogiado favorablemente por la Federación de propietarios, de Badajoz, y que también obtuvo el beneplácito de los alcaldes que vinieron a Madrid cuando el Ministro se lo expuso. El Instituto de Reforma Agraria podrá tomar el 30 por 100 de las tierras a todos los propietarios que tengan m6s de 300 hectáreas para darlas a la explotación del pequeño cultivador. Se librará de esta obligación a los propietarios que voluntariamente hayan cedido un porcentaje. También llevó otro proyecto que resuelve definitivamente el antiguo problema de los baldíos del término de Albunquerque. Intervendrá en este problema el Instituto de Reforma Agraria que invertirá una cantidad no inferior a 400 mil pesetas. Otro proyecto se refiere a protección a los cultivadores directos contra los adjudicatorios judiciales. El propósito del Ministro es favorceer a aquellos cultivadores que ya sean propietarios de la tierra o arrendatarios que hayan caído en manos de la usura. Parece que en el Consejo hubo alguna discusión alrededor de este asunto y se ha acordado que por el Ministerio se abra una información pública por espacio de quince días. A esa información espera el señor Jiménez Fernández que acudan todos aquellos que la han pedido insistentemente la elaboración de este proyecto para que se demuestre el volúmen y la razón de estas peticiones. Asimismo llevó el Ministro un decreto estableciendo la tasa para las harinas.

También dió cuenta el jefe del Gobierno de otros proyectos cuales son el de Ley de Bases para el Monopolio del Estado para la fabricación de armas y municiones. Un plan de obras contra el paro forzoso y un decreto sobre el paro obrero campesino. Este decreto es a modo de ensayo y para su aplicación se han elegido varias provincias de distintas características de producción. En ellas se pondrán en vigor rápidamente el decreto.

También se trató del proyecto sobre fianza de alquileres del señor Jalón y se convino en que este Ministro, de acuerdo con el de Hacienda, estudie detenidamente el asunto y redacte el conveniente proyecto de ley.

El Ministro de Trabajo sometió al Consejo su proyecto ya conocido de Asociaciones obreras y quedó autorizado para redactarlo definitivamente y presentarol a las Cortes.

El Consejo conoció el informe emitido por el Supremo sobre las dos penas de muerte últimamente remitidas de Asturias: La del sargento Vázquez y la de Argüelles, que habían pasado a conociiento de aquél alto Tribunal. También pasó a éste la pena de muerte impuesta al cabo de Infantería Teodoro de Andaluce. Parcee que en la mañana de hoy ha sido entregado al Ministro de Justicia el testimonio que ha de ser enviado al Supremo sobre el alijo de armas.

En cuanto a la ley de Asociaciones aprobadas en el Consejo es una refundición en Bases de los 119 artículos que formaban la Ley que redactó hace tiempo el señor Anguera de Sojo. En el preámbulo de esta ley se señala que habiéndose consignado en todas las Constituciones españolas desde el año 1869 derechos a las personas individuales y también a las personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco el derecho de Federación esas asociaciones, les concedió por virtud de la Ley de 8 de abril de 1932, pero la práctica ha demostrado que esta ley no ha llenado la finalidad para que fué creada y es necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia han demostrado era pernicioso.

A través de esos 119 artículos el señor Anguera de Sojo reglamenta al estructura, finalidad y funcionamiento de las Asociaciones, pero en las Cortes se examinará tan solo la Ley de Bases que consta de 12 y en las que en líneas generales se establece todo el régimen de asociaciones profesionales.

MAS DEL CONSEJO.--LERROUX LEYO SU PROYECTO DE EDIFICIOS OFICIALES. -- EL PARO OBRERO CAMPESINO

Madrid, 22.—Don Alejandro Lerroux leyó su proyecto de construcción de edificios oficiales mediante un empréstito de millones garantizado por los alquileres actuales, que fué defendido extensamente. Se repartieron copias a los ministros para que os hagan las observaciones que crean pertinentes.

También se dió cuenta de una propuesta relativa al paro obrero campesino que parte de una Asociación legalmente constituida. Esta ha creado una especie de hermandades con seguros contra paro, accidentes, etc., y dice que su experiencia es satisfactoria.

Pide la extensión a determinados partidos judiciales de diferentes provincias agronómicas, puede servir de ensayo general para ello es necesario una subvención. El asunto pasó a estudio del Ministro de Agricultura.

El señor Jiménez dió cuenta de un decreto de tasa del harina, para evitar que el agio sobre ella, repercuta sobre el precio del trigo.

UN DIPUTADO AGRARIO QUE SE PASA A LA C

Madrid, 22.—Ha solicitado el ingreso en la minoría popular agraria, el diputado a Cortes por Lugo don Manuel Saco Rivera, que pertenece al partido agrario español.

El Consejo de Ministros de la tarde

Madrid, 22.—A las seis de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las nueve de la noche terminó la reunión. Al salir el señor Rocha le preguntaron los periodistas cuando daría posesión al nuevo Ministro de Marina y respondió, que tenía que ponerse de acuerdo con el señor Abad Conde, pues mañana por la mañana le iba a ser imposible, ya que tenía recepción diplomática.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

Casi todo el Consejo de la tarde, ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero.

Hemos hablado del proyecto de ley electoral y con objeto de ahorrar trámites, se hará igual que con la ley de arrendamientos, es decir, presentar unas enmiendas al proyecto que ya está en la mesa de las Cortes.

Tenemos otros proyectos, entre ellos, uno muy interesante que se refiere al paro campesino y que aun tardará bastante en estar articulado. Como el presidente del Consejo nos ha invitado a merendar, la reunión ha constado de dos partes: La primera dedicada a los asuntos de que ya les he dado cuenta y la segunda, al plan parlamentario.

Mañana desarrollará en la Cámara una interpelación al ministro de agricultura sobre asuntos del trigo, el diputado agrario don Pedro Martin.

También contamos con otros proyectos de ley de la anterior etapa. Uno de ellos el de arrendamientos y otro el de acceso a la propiedad que como tienen relación muy direc conviene que entren en vigor con poca diferenciá de tiempo.

Nos hemos ocupado también del proyecto de monopolio de fabricantes de armas y municiones y el Ministro de la Guerra ha anunciado que a la próxima reunión traerá el estatuto de prensa que tiene gran alcance político y profesional.

La noticia política del día ya la tiene ustedes. El presidente del Consejo nos dió cuenta de que había cubierto la cartera de Marina y que contamos como nuevo compañero al señor Abad Conde.

Esta semana—terminó diciendo—cree que será de gran trabajo paar todos pues además de las sesiones de Cortes tendremos quizá algún Consejo muy laborioso.

A las uneve y cuarto abandonó su despacho el señor Lerroux que hizo las siguientes manifestaciones:

Enorme animación para el partido España-Francia

Madrid, 22.—Hay enorme animación para el partido entre España y Francia, que se celebrará el jueves. Se han agotado ya las localidades y la cola en la reventa es larguísima. El equipo español ya está recluído en El Escorial bajo la dirección del seleccionador nacional señor García Salazar. Los seleccionados se dedican a descansar tan sólo, ya que así descansarán de los partidos duros que se celebraron el domingo. García Salazar se muestra optimista y aunque considera el football francés bastante bueno, no teme ante el partido. Espera mucho de los nuevos internacionales y en especial de la pareja de defensas del Betis, Arezo y Aedo. Estos si no se preocupan de estar jugando un partido internacional tendrán una gran actuación. Los equipiers españoles a pesar de reconocer que los jugadores franceses son muy duros, se sienten optimistas.

Mañana por la noche llegarán a Madrid los jugadores del equipo francés. Seguramente habrá más modificaciones aparte de la del defensa González, pero hasta última hora no se conocerá la alineación definitiva. ambién llegará mañana el árbitro inglés Sr. Lewigton que dirigirá el encuentro. Acompañará al equipo francés el juez de línea designado por la Federación francesa.

Aparte de lo que ha dicho a ustedes el señor Jalón no hay nada que comunicarles.

Me han visitado unos operadores de cine para que les hiciera unas manifestaciones y les he dicho que cuando no se tienen responsabilidades se pueden decir hasta tonterías pero cuando se está en mi caso nó. Nos hemos ocupado extensamente del proyecto del paro obrero en el campo. Hemos hablado también de la ley electoral. Respecto al plan parlamentario de mañana nos pondremos de acuerdo con lo que diga el presidente de las Cortes. Después dí cuenta de la reforma hecha en el Gobierno que no puede ser más pequeña.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?

—No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que ha sido enviada al Tribunal Supremo para informe.

—¿Y de las que ya están informadas?

—Etas, todavía no ran sido devueltas al Gobierno.

—¿A quien se refiere la pena de muerte enviada hoy al Supremo?

—Es un suceso algo antiguo, que ocurrió en Victoria. eS trata de un cabo que mató a otro que tenía más antiguedad que él.

—El Consejo de esta tarde fué en su primera parte una ampliación del de la mañana.

Después del programa parlamentario para lo cual se pondrán de acuerdo con el presidente de las Cortes, se acordó que mañana el Jefe del Gobierno no hable del problema político resuelto hoy, aun que si se le hiciera alguna pregunta sobre ello no tendrá inconveniente en contestar.

Tambié nse habló del proyecto de agricultura creando campos de experimentación agrícola.

Hasta ahora, solo se crearon en Badajoz y Sevilla.

El señor Lerroux se limitó a dar cuenta del nombramiento del señor Abad Conde para la cartera de Marina, pero sin dar explicaciones de las dificultades con que había tropezado.

Noticias políticas

UNA UERSONALIDAD AZAÑISTA DICE, QUE ELLOS SON CONTRARIOS A LA UNION DE IZQUIERDAS

Madrid, 22.—Un significado elemento de izquierda republicana, ha manifestado, que ellos son contrarios a la unión de las izquierdas, porque entienden que debe hacerse de abajo arriba y no al contrario como quiere realizarse.

La confección de un programa mínimo que qieren hacer los jefes de partidos no dejaría satisfechos a nadie y sería semillero de discordias. Esto no quiere decir que se nieguen a hacer una alianza electoral que es necesaria, pero sin programas coumnes ni uniones que solo serviriían una vez más para poner de relieve los antagonismos que separan a los partidos de izquierda.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA, ACUERA CONSULTAR A PROVINCIAS SOBRE LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid, 22.—Esta tarde se reunió el Consejo Nacional de Izquierda republicana que presidió Azaña.

Sin embargo, parece que en vista de las diversas opiniones que sobre la unión de los republicanos se explanaron, se acordó consultar a las organizaciones provinciales del partido y con el resultado, convocar a otra reunión del Consejo.

Esta reunión tendrá lugar posiblemente dentro de diez o doce días.

EN EL SUPREMO SE VE LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS DE LA BENEMERITA, CONDENADO A MUERTE EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 22.—Ante la sala sexta del Supremo, se ha visto hoy la causa contra el teniente de la guardia civil Gabriel Torrens, condenado a la pena de muerte por un Consejo de Guerra celebrado en Oviedo coom autor de un delito contra el honor militar, como medio par ejecutar otro de rebelión.

El fliscal señor Antolín solicitó la confirmación de la pena muerte como sanción de los dos delitos aludios con la con currencia de otro por coacciones a la fuerza del comandante Rojo.

El defensor señor Rodríguez Molina, alegó la eximente de miedo insuperable para solicitar la absolución o seis años de prisión mayor.

La causa ha quedado vista para sentencia.

REUNION DEL COMITE DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 22.—También se reunió en su local, el comité nacional de Unión Republicana.

Asistieron: Martínez Barrio, Gordon Ordas, Torres Campañal, y otros.

Se trató del momento político y de la propaganda del partido.

También se trató de la unión de los republicanos.

LLEGA A MADRID UN GENERAL FRANCES

Madrid, 22.—Esta noche llegó a Madrid el general Weygand, ex jefe del Estado Mayor Central del Ejército francés. Fué recibido por el embajador de Francia y Alto personal de la Embajada.

Mañana por la noche probablemente marchará en el expreso de Andalucía a Marruecos para visitar a su hijo teniente en aquel territorio.

EX DIPUTADO SOCIALISTA CONDENADO

Madrid, 22.—Hoy se vió la causa contra el ex diputado socialista por Pontevedra Gómez Ossorio, por tenencia ilícita d earmas.

Fué condenado a cuatro meses y un día.

SE GESTIONA LA COMPRA DE LA BIBLIOTECA PIDAL PARA LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid, 22.—Se está gestionando la compra de la biblioteca particular de don Roque Pidal, compuesta por cerca de quince mil volúmenes y que podría llamarse la de los romanceros y cancioneros.

Contiene la colección de ediciones del Romancero correspondientes a los 1.600: 2, 4, 5 y 14 y la primera edición del Cancionero de 1.511.

Entre los ejemplares curiosos, se encuentran una edición clandestina del "Quijote", hecha el mismo año —1605— de la de Portugal y otra de Barcelona de 1517 y que es la primera en que aparecen las dos partes.

Un ejemplar de la crónica de don Juan Segundo, impresa en Logroño. Libros de caza y cetrería, como el célebre "Arte de ballestería y montería", de Martínez de Espinar. Un ejemplar de la caza y cetrería del "Azor y el codiciado Avendaño". Varios tratados de Jineta y otros de Esgrima.

El señor Pidal nos enseña, según manifestación suya, la perla de la biblioteca: "El balandro del sabio Merlín y sus profecías", impreso en Burgos en 1498.

Luegos nos enseña un códice del siglo XIII, que contiene las obras de San Isidro y un ejemplar de las obras de Horacio, impreso en Vitela, por Aldo, y de cuya edición no se conservan más que dos ejemplares.

Los pilones de esta biblioteca los constituyen unos dos mil quinientos volúmenes de ejemplares raros, ediciones príncipes, incunables, y más de trescientos manuscritos.

La formación de esta biblioteca, de valor incalculable, ya que por un solo ejemplar, "El balandro", se han llegado a ofrecer doce mil duros, se debe al esfuerzo de tres generaciones de la familia Pidal: el abuelo de don Roque, Pedro José y el padre de don Alejandro.

El actual poseedor de élla, nos cuenta que su principal adquisición de libros la hizo en Londres.

Las gestiones de la compra de esta biblioteca se están haciendo para la Universidad de Oviedo.

LERROUX VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. A SU REGRESO A LA PRESIDENCIA, DICE QUE SERAN MINISTROS: DE ESTADO, ROCHA, Y DE MARINA, ABAD CONDE

Madrid, 22.—El señor Lerroux se trasladó a las cinco de la tarde al domicilio particular del Presidente de la República, con quien se quedó celebrando una conferencia.

—Poco antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Lerroux, de regreso de su visita al Jefe del Estado. Se quejó de que los periodistas habían estado en su casa y no habían confiado en su palabra cuando les dijo que iría a las cinco y cuarto a la Presidencia, y dijo:

—Ustedes no me conocen. Ni siquiera los más íntimos míos sabían en qué consistía la reorganización. Ahora se la diré a ustedes. Es ésta: Ministro de Estado don Juan José Rocha. Ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde Y nada más—dijo despidiéndose de los informadores.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES A OCAÑA

Madrid 22.—Para continuar sus visitas de inspección, a las cárceles de provincias, ha salido hoy por la tarde con dirección a Ocaña el director general de prisiones don Francisco Delgado Iribarren.

NUEVAS DILIGENCIAS DE PRUEBA EN EL SUMARIO CONTRA COMPANYS

Madrid, 22.—A consecuencia de la petición por parte del señor Osorio, de unas diligencias de prueba antes de declarar concluso el sumario contra el señor Companys, el señor Gil y Gil, juez instructor en esta causa tomará declaración mañana a los señores Salazar Alonso y Sánchez Guerra (don Rafael). Igualmente se ra pedido a Barcelona un informe del estado de los heridos a resultas de los sucesos de Octubre.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 22.—Mañana a las doce, se reunirá en el Congreso la minoría agraria.

Se concede gran importancia política a esta reunión en la que el señor Martínez de Velasco expondrá los motivos por los cuales ha mantenido su posición en el reciente problema político.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MATESANZ SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

Madrid 22.—En la Asociación de agricultores de España dió una conferencia el diputado a Cortes por Madrid, señor Matesanz, sobre temas económicos.

El orador destacó la indiferencia de los políticos por estos temas muchas veces por falta de preparación.

Comparó la política económica de España a raiz de la guerra europea con la seguida por otros países que supieron aprovecharse de la conmoción mundial.

Rechazó después las afirmaciones hechas recientemente por un industrial catalán acerca de que los trigueros de Castilla están más protegidos que los laminados bilbainos y los paños catalanes, aduciendo abundantes datos para demostrarlo. El orador fué muy aplaudido.

PARECE QUE POR EL GOBIERNO HA EMPEZADO A CUMPLIRSE LA INICIATIVA DE GIL ROBLES. - SE TRATO DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. LAS RESPONSABILIDADES POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 22.—La jornada política ha tenido como nota característica elagioble, la actividad.

El cúmulo de asuntos, algunos de singular importancia, que han sido despachados en las dos reuniones ministeriales celebradas hoy, indica que comienza a darse cumplimiento, por el Gobierno, al acuerdo que por iniciativa del señor Gil Robles llegaron las fuerzas del Bloque gubernamental, de imprimir un ritmo más acelerado a la actuación del Gobierno, tanto en el aspecto legislativo o parlamentario, como en el gubernativo.

Aparte de las leyes y asuntos de los que ya hemos dado cuenta, el Gobierno se ocupó hoy de asunto tan importante como nuestras relaciones comerciales con Francia.

Por el Gobierno de dicho país se acaba de señalar un contingente para los pescados frescos importados de España.

En respuesta a este acuerdo que nos perjudica, el Gobierno español ha decidido contingentar la exportación de angulas y calamares, que en su totalidad proceden de Francia. Y en caso de que este Gobierno tomara medidas análogas en relación con las sedas o los automóviles franceses, esta actitud ha sido adoptada de acuerdo con la Comisión interministerial de Comercio Exterior.

El ministro de Justicia dió cuenta de los informes del Supremo contrario a los indultos del sargento Vázquez y Argüelles.

Creemos saber que el Presidente del Consejo y los ministros radicales y de derechas se mostraron partidarios de ejecutar la ley. Pero todo acuerdo quedó aplazado a petición de los señores Dualde y Orozco, que por no conocer el asunto pidieron de plazo hasta el próximo Consejo para estudiarlo.

En cuanto al programa parlamentario, el Gobierno espera que la etapa que va a comenzar mañana sea fecundísima.

En la Sesión de apertura se discutirá el proyecto de Ley de arrendamientos y después el agrario señor Martín, explanará una interpelación sobre trigos.

Posiblemente también se discutirá el ascenso del general Batet.

De interpelaciones o preguntas de carácter político, el Gobierno no tiene noticias e ignora por tanto si se planteará algún debate de esta naturaleza.

Por encima de todos estos temas destacó la cuestión del alijo de armas. El Tribunal Supremo ha transmitido al ministro de Justicia el testimonio que recibió el lunes del juez señor Alarcón.

El señor Aizpún deberá entregarle a las Cortes mañana por la mañana, para lo cual irá personalmente a la Cámara.

Por creer que su misión era de mero vehículo, tanto el ministro de Justicia como el Gobierno examinaron el contenido del testimonio.

Este es muy voluminoso y se tiene la impresión de que aparte de la responsabilidad del señor Azaña, se dibujan las de los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo, así como la de otros ex ministros de filiación más moderada y que desde luego no pertenecen en la actualidad al Partido radical.

La tramitación del testimonio depende en su iniciación del Presidente de las Cortes, quien decidirá si se harán copias para repartirlo entre los diputados o se imprimirá en el "Diario de Sesiones".

Después la tramitación será la misma que la de una proposición de ley, se nombrará la acusación ante el Tribunal de Garantías, que es a quien corresponde juzgar las responsabilidades de las personas que incurrieron en ellas en el desempeño de funciones ministeriales.

Noticias de Madrid y provincias

EN TORNO A LA ENFERMEDAD DEL EX CONSEJERO LLUHI

Madrid, 22.—Con el informe emitido por el médico forense doctor Canseco, en el sentido de no con? siderarse de urgente necesidad someter a una operación al ex consejero Lluhí, que padece una lesión intestinal, se ha puesto de manifiesto una discrepancia con el certificado médico que fué discutida por el Tribunal de Garantías. Este decidirá sobre el caso y es posible que se envíe para su estudio al Cuerpo Médico forense y a la Academia de Medicina.

HOY NO HICIERON VISITAS OFICIALES LOS ALCALDES DE MARQUINA Y GUECHO

Madrid, 22.—Debido a la inseguridad de la situación política, los señores Gaytán de Ayala y Urresti no han efectuado durante el día de hoy ninguna entrevista de carácter oficial. El subsecretario de Sanidad señor Bermejillo no les pudo recibir por esa causa. Mañana se celebrará la entrevista.

El día de hoy lo dedicaron a realizar diversas visitas de carácter particular y oficioso. Entre otras personalidades visitaron a don Francisco Herrera Oria.

Según nos han manifestado los señores Gaytán de Ayala y Urresti pasado mañana piensan emprender el viaje de regreso a Bilbao.

eOBRE EL CRIMEN DEL SERENO DE CARABANCHEL

Madrid, 22.—El capitán de la benemérita señor Rosales y el teniente señor Herrero, han interrogado en la Cárcel a Pablo Dorado, acusado de haber asesinado al sereno de dicha barriada Bonifacio Ayuso Pablo no negó su participación en el robo, pero si la negó en el asesinato.

FUNERALES POR EL ALMA DE BENEDICTO XV

Madrid, 22.—En la Basílica Pontificia se celebró esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma de Benedicto XV, acto organizado por el Nuncia de Su Santidad, en España. Asistió de pontifical éste, quien dió la bendición al túmulo y ofició en el responso. Concurrieron destacadas personalidades de la Iglesia, alto personal de la Nunciatura y diversas representaciones de entidades y asociaciones católicas.

EL AUTO OCUPADO POR LOS ACTORES DE LARA, CHOCA CON UNA CAMIONETA RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Madrid, 22.—A la una y media de la madrugada, frente al Teatro Lara subieron a un taxi el actor Valeriano León y su familia.

Al llegar el coche a la plaza del Angel cerca de la calle de San Sebastián, chocó con una camioneta que sale por esta última calle.

Una portezueal del taxi se abrió y los viajeros rodaron al suelo.

Conducidos a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los médicos asistieron a Valeriano León de uan herida en la región superciliar, contusiones en ambas manos y síntomas de conmoción cerebral.

Al representante de la compañía Ricardo Ruiz Fernández, de una rerida en la frente e intensa conmoción cerebral.

A Isabel Redondo Pérez, de una herida contusa de doce centímetros de extensió en la región parietal derecha e intensa conmoción cerebral; a su esposo José Elfayate, de erosiones en la pierna derecha y síntomas de contusión y a Aurora Redondo, contusiones en diversas partes del cuerpo y síntomas de conmoción.

El estado de todos fué calificado de pronóstico reservado, una vez asistidos fueron trasladados a sus domicilios.

Quedó detenido el chofer del taxi, pues al parecer, fué el causante del choque ya que la camioneta iba por su lado.

RICO AVELLO EN OVIEDO. = DICE QUE EN LA ZONA DEL PROTECTORADO NO SE HACE PROPAGANDA SOCIAL NI POLITICA

Oviedo, 22.—El alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho unas manifestaciones acerca de la Zona del Protectorado.

Refiriéndose a las orgnizaciones sindicales en Ceuta y Melilla, dijo que los obreros indígenas no pueden pertenecer a ellas.

Antes de mi gestión—agrega—, había algunos; pero estos casos han desaparecido. En la Zona del Protectorado no se hace ninguna propaganda, ni social ni política.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que cuando se supo en Marruecos lo ocurrido en España durante la revolución de octubre, los indígenas dieron testimonio de auténtica adhesión a la nación protectora.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO CEDISTA, SR. AZA

Oviedo, 22.—En Grado dió una conferencia el diputado de la Ceda, señor Aza, que explicó los motivos de la revolución de octubre.

Dijo que se había producido, no por ideales, sino por el sólo hecho de haber entrado la Ceda a gobernar.

No odiamos ni podemos odiar a los revolucionarios, pero sí les decimos que para conseguir sus aspiraciones no es necesaria la violencia, sino la mayor compenetración entre las distintas clases que intervienen en el mundo del Trabajo.

Fué aplaudido.

LOS AUTORES DEL FUSILAMIENTO DE LAS TRES MUCHACHAS DECLARAN CINICAMENTE SU CRIMEN

Oviedo, 22.—Conocemos algunos detalles de las declaraciones prestadas por los revolucionarios detenidos como autores del fusilamiento de las tres muchachas. ocurrido en San Claudio. De los tres detenidos dos confesaron con gran cinismo que habían realizado el crimen, pero el tercero negó su participación en el hecho. Después de un careo entre los tres se ha demostrado la culpabilidad de todos. Se insiste en que se tropieza con grandes dificultades para la diligencia de la exhumación.

SE HAN NORMALIZADO LOS TRABAJOS EN LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo, 22.—El Gobernador general señor Velarde, dijo a los informadores que los trabajos en la Fábrica de Trubia ya están completamente normalizados. Ayer fueron puestas dos nuevas listas más y sólo faltan por entrar al trabajo los obreros que se hallan sujetos a procesos. En cuanto a la fábrica de la Vega (Oviedo) no se puede normalizar el trabajo tan pronto como se desea porque antes es necesario reparar los destrozos causados por los revolucionarios.

TEODOMIRO MENENDEZ MEJORA.-NO SE APLAZA EL CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 22.—Sabemos que el cabecilla Teodomiro Mneéndez mejoar notablemente de la lesión sufrida al intentar suicidarse. Por lo tanto no será necesario aplazar de nuevo el Consejo de Guerra, que tendrá lugar uno de los últimos días de este mes. También parece que el Consejo de guerra contra Ramón González Peña se celebrará en breve.

LA CANDIDATURA DERECHISTA LA DIPUTACION FORAL DE EN LAS ELECCIONES PARA LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Pamplona, 22.—El Bloque de Derechas ha publicado hoy en la Prensa un suelto en el que anuncia que ha formado la candidatura para las elecciones a diputados forales que se celebrarán el próximo domingo. No se hacen públicos los nombres de los designados, por tener que ultimar algunos detalles no obstante, parece que las personas elegidas son:

Por la Merindad de Pamplona, don Juan Pedro Arraiza y don Gerardo Larrache.

Por la de Estella, don Juan Martínez Moreti y don Fermín Ochoa.

Por la de Aoiz, don Luis Gómez.

Por la de Tafalla, don Arturo Monzón.

Los diputados a elegir son 7 y el Bloque presenta 6, pues la Merindad de Navarra elegirá seguramente a un radical, que parece será el señor Franc.

DETENCION DE TRES DESTACADOS ELEMENTOS DEL SINDICATO MINERO. - - SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A ESTE SERVICIO

Gijón, 22.—Por la Policía han sido detenidos los destacados elementos del Sindicato Minero, José Ramón Parrado y Estéban García, así como un empleado administrativo de la mina "San Vicente", llamado Manuel Junquera.

Sobre estas detenciones se guarda gran reserva, pero parece que Estéban García se presentó en el Consulado francés para legalizar cierto poder que el Consejo de Administración de la mina San Vicente, otorgó a favor del diputado socialista y cabecilla de la revolución Amador Fernández, que se encuentra huído en París, asegurándose que este poder tenía por objeto la negociación de acciones de la mencionada mina, propiedad del Sindicato Minero.

También parece que se estaba realizando una suscripción para enviar dinero a Amador Fernández, con el fin de socorrer a los revolucionarios huídos.

Esta suscripción ascendía a tres mil pesetas.

Los detenidos han ingresado en la Prisión provincial, a disposición de las autoridades militares.

Se cree que este asunto dará mucho juego.

APARECE EL CADAVER DE UN TRATANTE DE GANADOS

Murcia 22.—Esta mañana apareció en las inmediaciones de Santa Cruz el cadáver del tratante de ganados José Barba.

La muerte fué producida al parecer, por golpee ds cayada.

La víctima había estado toda la noche bebiendo y jugando con otros individuos, pero no hubo ninguna riña. El juez ra tomado declaración a los citados individuos y seguramente ordenará su ingreso en la cárcel hasta esclarecer el asunto.

EN LERIDA SE CONSTITUYE ACCION POPULAR

Lérida, 22.—En el centro comercial se celebró una asamblea en que se constituyó Acción Popular leridana, afecta a la CEDA.

Se aprobaron los estatuos y se eligió la junta directiva.

LUCIANO MONTERO PARTICIPARA EN LA VUELTA CICLISTA A FRACIA

San Sebastián 22.—Podemos afirmar que el corredor Luciano Montero, participará en la próxima vuelta ciclista a Francia, aunque no formará parte del "ocho" español. Correrá como individual.

De madrugada en Gobernación

ARMAS RECOGIDAS Y DETENCIONES EFECTUADAS EN ASTURIAS. - LA REORGANIZACION DE LA POLICIA DE BARCELONA

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas el parte de Oviedo, que da cuenta de haber sido recogidas 103 armas de fuego y haberse practicado catorce detenciones.

Agregó el señor Vaquero que en Burgos, días pasados, se cometió un robo en un establecimiento de géneros, apoderándose los ladrones de unas 18.000 pesetas; que merced al celo desplegado por la Guardia civil habían sido detenidos los autores del robo y se había restituído lo robado, que estaba oculto en una alcantarilla.

El ministro habló luego del proyecto de reorganización de la Policía en Barcelona, que fué aprobado en el Consejo de hoy, y en el cual se fijan las condiciones necesarias para ser admitidos en el Cuerpo de Policía del Estado, y después de un curso de cinco meses ajustado al plan de estudios reglamentarios, los que sean aprobados pasarán al escalafón general del Cuerpo.

El curso dará principio el 15 de febrero y terminará el 15 de julio.

Durante su duración se cobrará en concepto de alumno la gratificación de 150 pesetas.

Los Agentes de tercera clase de la Escuela Auxiliar del Cuerpo de Vigilancia, podrán ingresar en la Técnica, acogiéndose a lo dispuesto en esta Ley para los procedentes de la Generalidad y siempre que lo soliciten del Director general de Seguridad.

Noticias del extranjero

PARIS, 22.—El equipo francés de fútbol ha salido esta noche con dirección a Madrid. Fueron ovacionados por numerosas personas que acudieron a despedirlos.

PARIS, 22.—El Embajador de España, señor Cárdenas, ha celebrado esta tarde una conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros, Laval. Se han ocupado de las negociaciones comerciales y de asuntos que interesan a los dos paises.

LONDRES, 22.—El campeón inglés de los ligeros, Kid Berg luchará en Londres el próximo mes contra el italiano Cleto Locatelli, que le ha vencido dos veces.

LISBOA, 22.—En las proximidades de Castelo de Vila ha aterrizado sin novedad un globo español tripulado por un coronel y otros tres oficiales de la Aeronáutica española.

El aerostato será desinflado y enviado por tren a Madrid. Los cuatro tripulantes han seguido por ferrocarril su viaje.

PARIS, 22.—Geston Benac, crítico deportivo de "París Soir", en una crónica que titula "Zamora, héroe de leyenda", dedica cálidos elogios a nuestro guardameta nacional que sin exageraciones, dice, ha hecho más por la gloria de España nueva que los discursos y las notas diplomáticas. Zamora, continúa, figurará en la galería de las glorias deportivas europeas, en primera fila, al lado de los Carpentier, Schmelling, etc.

PARIS, 22.—El déficit del presupuesto ha sido fijado en 825 millones de francos, pero Caillaux, presidente del Comité de Hacienda del Senado, lo fija en 3.000 millones.

ATENAS, 22.—"El Mensajero de Atenas" dice que la vista de la causa seguida por el atentado contra Venizelos tendrá lugar el día 21 de Febrero ante el tribunal de Atenas y en el edificio de la Escuela de Policía actuará de fiscal el señor Gazeros.

PARIS, 22.—La Cámara discutió y aprobó esta tarde el proyecto de resolución encaminado a modificar y completar el reglamento de la Cámara para reformar los métodos de trabajo.

Se cree que la adopción de estas medidas tendrá las mejores consecuencias para el régimen parlamentario.

LONDRES, 22.—Comunican de Quebec a la Agencia Reuter, que durante la representación de una película se produjo un violento incendio en un cinematógrafo de Longueil. Tres niños perecieron carbonizados y siete personas con quemaduras gravísimas. El incendio supónese debido a la inflamación de la cinta.

HELSINOFOR, 22. — Viajeros llegados de Prusia Oriental desmienten los rumores sobre concentración de fuerzas alemanas a lo largo de la frontera germano-lituana. Lo único que hay, dicen, es una reorganización completa de los regimientos que están de guarnición en dicha provincia.

PARIS, 22.—Durante el Consejo de esta madana, los señores Herriot y Regnier expusieron a sus colegas el estado actual de la inmigración sarrense; desde el pasado martes, han èntrado en territorio francés 2.500 personas sarrenses.

PARIS, 22.—El Ministro de Justicia ha comunicado a la Comisión de Encuesta del asunto Stavisky, que el Tesoro Público ha perdido una suma total de 47 millones de francos aproximadamente en las estafas cometidas por Stavisky.

NUEVA YORK, 22.—La Asociación de fabricantes de camuesas de los Estados Unilos, anuncia para hoy el cierre de centenares de fábricas le los Estados de Nueva York, Conecctieut y Pensilvania. Esta medida que obedece a la imposibilidad de pagar los jornales fijados por N. R. A. y producir con beneficio, acarreará un paro de unos veinte mil obreros y empleados.

DURANGO, 22 (Méjico).—A pocos kilómetros de esta ciudad, los rebeldes han hecho descarrilar un tren. Entre las tropas federales que escoltaban al convoy y los rebeldes se entabló un intenso tiroteo a consecuencia del cual han resultado muertos ocho rebeldes y tres soldados federales. También ha muerto el maquinista del tren y han resultado heridos varios empleados de ferrocarriles.

WASHINGTON, 22.—Los envíos de uvas procedentes de España han rebasado los procedentes de La Argentina. Según datos oficiales facilitados por el Ministerio de Agricultura, el total de cargamento desembarcado en los puertos de Boston y Nueva York, procedentes de España, ascendió a 3.338.400 kilogramos, contra 2.554.607, procedentes de La Argentina en el pasado invierno.

MOSCU, 22.—La Prensa se queja de que el reparto del pan ha empeorado desde que se abolieron las tarjetas de racionamiento. Las fábricas no se entienden con los establecimientos de venta y el público espera en largas colas teniendo que aguantar bajísimas temperaturas.

LISBOA, 22.—Un pesquero español ha echado a pique a un bote portugués después de una reyerta entre las respectivas tripulaciones de pesca. El pesquero huyó y los tripulantes del bote fueron recogidos por un barco portugués.

SAN FRANCISCO, 22.—La tripulación del vajor japonés "Hkuman Maru", ha sido trasladada a bordo del vapor "Lresidente Pierce". Dicho vapor nipón fué sorprendido por una tormenta a unas ochocientas millas al Oeste de la costa norteamericana.

MEJICO, 22.—El gobernador de Zacateas y varios de sus acompañantes han resultado heridos en un encuentro con un grupo rebelde. El movimiento ha sido sofocado.

NUEVA YORK, 22.—El vapor "Petit Terre", de la Compañía Trasatlántica Francesa, anuncia que ha llegado junto al petrolero británico "Valverde". Este ha hecho saber que el incendio ha sido sofocado por completo y que ha desaparecido todo peligro, pudiendo continuar el viaje por sus propios medios.

PARIS, 22.—Se anuncia que el inspector de Policía, Chennevier, de la Seguridad Nacional, ha salido para España encargado de realizar gestiones por el juez de instrucción de París señor Bru, que están relacionadas con el affaire de Palace. El inspector citado visitará especialmente Madrid, Huesca y Barcelona. Lugares en los que habitó sucesivamente Peul Laborie, el supuesto asesino de Oscar Dufrenne.

TOKIO, 22.—Las negociaciones para la venta del ferrocarril del Este Chino han lleyalo a su final. Se cree que la reducción del convenio relativo a dicho acuerdo no estará terminada probablemente hasta dentro de un mes.

MEJICO, 22.—El partido nacional-revolucionario ha anunciado la publicación de su nuevo proframa. En los círculos del partido se dice que en el nuevo programa figura una declaración prometiendo realizar el mismo sin atacar ni ofender los sentimientos religiosos del pueblo. Se espera que esta modificación no dejará de tener una influencia en extremo favorable para mejorar la situación religiosa, tan tirante en la actualidad.

SUCESOS

DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO

Con motivo de otro delito, se encontraba en la Comisaría el conocido delincuente contra la propiedad Manuel Zarco Olmo (a) El Medina, el que fué interrogado por funcionarios de esta plantilla para ver si había tenido participación en algunos de los recientes hechos delictivos ocurridos en nuestra capital y aunque en principio, como es de suponer se resistió a "cantar", después de hábil plan de preguntas, manifestó que había sido el autor de la sustracción de una caja de medicamentos, la que vendió en 40 pesetas a un individuo conocido por El Gorry", que habita en la avenida de Pablo Iglesias.

Se destacaron dos Agentes que fueron los encargados de detener al perista, que resultó llamarse Manuel González Paredes, conocido por "El Gorry", que manifestó había adquirido la referida caja; que la tenía en su domicilio e hizo la compra en 24 pesetas, siendo la caja encontrada en su casa.

Los detenidos y los géneros recuperados pasaron al Juzgado de Instrucción con el correspondiente atestado.

LESIONADO

En la plaza de San Antonio se encontraba el vendedor ambulante Ramón Sánchez Torres, de 30 años, que habita en la calle Silencio núm. 1, al que se aproximaron varios menores, algunos según declaró el vendedor, con el propósito de sustraer parte de la mercancía, dando el Ramión un golpe a uno de ellos que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, manifestando llamarse Manuel González Barrera, que habita en San Bernardo 1.

AMENAZAS

En la plaza de la Catedral fué detenido Alfonso Fernández Fernández, de 40 años, que habita en la calle Francisco Javier número 7, a requerimiento de José Vélez González, por amenazas de muerte, interviniéndosele una navaja al cachearlo.

DEPORTES

El Mirandilla bate en San Fernando al titular por tres tantos a dos

Pobre actuación del ataque gaditano. - Enorme importancia del choque del próximo en Jerez

El Mirandilla ha terminado la primera vuelta en cabeza de la clasificación. Lo ha conseguido pese a las pobres actuaciones que últimamente ha tenido el ataque gaditano. Y la última jornada, en la que se logró vencer en su campo al San Fernando, ha demostrado de nuevo la baja forma del adelante mirandillista.

Porque el domingo el Mirandilla fué muy superior al San Fernando en lo que a sus líneas se refiere, con excepción de la vanguardia. En esta estuvo la razón de que el once gaditano no batiera por un tanteo más considerable al once isleño.

Fueron los interiores los más endebles del ataque gaditano. Pero, bastante peor Ricardo que Curado. Este en relación con el partido del domingo anterior frente a la Balompédica, acusó una mejor forma. Su actuación en el campo no estuvo ni con mucho tan borrada como en aquella ocasión en Ana de Viya.

Con los interiores, bajaron también los alas. No desde luego al mismo nivel, pero tampoco su actuación fué lo buena que fuera de desear. Gallardo y Cabezas a una misma altura, no supieron dar todo el juego necesario al centro, donde Hoyos demostró su clase, aunque en ocasiones por cierto no prodigara su entusiasmo.

Los medios jugaron mucho, pero no fué la del domingo una de sus mejores actuaciones. Cumplieron eso sí, lo suficiente para imponerse al conjunto isleño más pródigo en entusiasmo que en clase de juego.

En la defensa no cabe señalar más reparo que el de alguna que otra ocasión en la que utilizaron el juego de regate, sin entrar con decisión al despeje. Por último, por lo que toca al portero actuó bien.

En conjunto, el Mirandilla no nos agradó. Queremos en él más decisión, más bravura en las jugadas. Hay que jugar recio, decididamente que para eso se actúa en luchas de campeonato.

Pero de esto trataremos en ediciones sucesivas, refiriéndonos al gran choque del domingo próximo en Jerez.

El San Fernando evidenció que el puesto que ocupa en la clasificación, le corresponde en justicia. En su campo, actuando con un bendito entusiasmo, pueden dar más de un disgusto; pero fuera de él no creemos realmente en su eficacia.

Fijándonos en individualidades, citaremos a Chicla, Arrones y en algunas ocasiones a Bernal y Mangano.

Los tantos se lograron: el primero por Hoyos, a los dos o tres minutos de empezar el encuentro, en una buena jugada procedente de Cabezas. Empató después el San Fernando en un excelente tiro raso de su interior izquierda. Todavía antes de terminar la primera parte había de marcar otra vez el Mirandilla por Hoyos.

En la segunda parte empezó apretando el Mirandilla y tras una buena jugada de Curado, Hoyos marcó el tercer tanto gaditano. Antes de terminar, el San Fernando, en una dudosa jugada, en que creemos hubo offi-side, logró el segundo tanto local. Antes había sido anulado injustamente un tanto al Mirandilla.

Los aficionados gaditanos se desplazaron en gran número a San Fernando. Allí alentaron considerablemente al conjunto gaditano. Es este un proceder que debe repetirse con más razón el domingo próximo en Jerez.

El arbitraje de Rentería, por lo que decimos arriba de los tantos y por otras cosas que no decimos, nos pareció bastante malo y desde luego netamente contrario al Mirandilla.

Este formó así: García; Muñoz, Rerrer; Soler, Caballero, Payán, Cabezas, Curado, Hoyos, Ricardo y Gallardo.

Con los resultados de la última jornada crece el interés del choque de Jerez. Para él se preparan diversas excursiones de aficionados que quieren ir a alentar a su equipo en la difícil empresa.

El Mirandilla prepara varios autobuses para llevar a los que quieran hacerlo. Dada la enorme demanda de asientos, la inscripción quedará cerrada sin falta el jueves por la noche.

Hasta entonces los que lo deseen podrán dirigirse al señor López Gazo, en el establecimiento "El Louvre", y al señor Caburrasi. Desde luego, por lo que sabemos, conviene apurarse porque quedan pocos asientos disponibles.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Ante el primer encuentro de la segunda vuelta del Campeonato Andaluz Mirandilla-Xerez en el Stadium Domecq

La primera jornada de este campeonato ha terminado con la clasificación en primer lugar de nuestro digno representante en esta competición andaluza, el Mirandilla F. C.

Si analizamos su actuación desde el principio de esta jornada oficial tendremos que someternos a la imparcialidad y reconocer que aun no habiendo dado nuestro "once" todo el rendimiento que conjuntamente essperábamos de la solvencia profesional de sus titulares, consiguieron en su primer desplazamiento, y ante un rival como la Balompédica Linense, la conquista de un punto que les valió como reposición del que perdieron en ésta ante el Xerez F. C., por la desproporcionada actuación con el resto del equipo de nuestro entonces alineado quinteto delantero.

Bien es verdad que la mayoría de los encuentros que correspondieron a la primera vuelta, lo han celebrado en su propio terreno, pero también hemos de considerar que a los dos equipos que les correspondieron visitar, como han sido la Balompédica Linense y el San Fernando, les han arrebatado uno y dos puntos, respectivamente, en su misma casa.

Todo debe tenerse en cuenta en este campeonato, pues si en el transcurso de la primera vuelta nos hemos colocado en primer lugar, también es mucho más interesante conservar hasta la terminación de la segunda jornada, que empieza el próximo domingo 27 ante el Xerez F. C., el pabellón que nos otorgaría el título de campeón.

He dicho y repito que el próximo domingo empieza la segunda vuelta de este torneo andaluz y precisamente con devolución de visita al que en ésta nos arrebatara el punto que hasta en estos momentos será nuestra pesadilla, pues el hecho de haberlo perdido en nuestro terreno nos hace pensar cuál podría ser nuestra posición en esta segunda vuelta, si desconfiáramos del cariño y amor propio que nuestros profesionales sienten por su club. Tan dispuestos deben ir los nuestros a Jerez como los del Xerez vinieron a Cádiz.

La prueba clara y terminante del entusiasmo y amor propio con que se desplazaron a ésta los xerecistas, fué el resultado que obtuvieron cinco minutos antes de terminarse el encuentro por su constante empuje hacia nuestra meta y que últimamente les valió el goal del empate y un punto a su favor.

¡Juradores mirandillistas, en ustedes depositamos la confianza que como garantía nos merecen vuestra caballerosidad y reconocido profesionalismo!

¡Si once profesionales presentará el Xerez, once también alineará el Mirandilla!

La clave está en que nuestros titulares vayan persuadidos de que pisarán terreno ajeno y jugarán partido de campeonato.

Y para que vuestros esfuerzos estén reafirmados, podéis contar con el apoyo decidido y caluroso de vuestros socios y simpatizantes, que en número muy considerable también se desplazarán a Jerez para ovacionaros como merezcáis.

¡Ustedes tenéis la palabra!

C. R. U. Z.

Lotería Nacional

SORTEO DEL 22 DE ENERO DE 1935

Primer premio
18348 Málaga, Gerona, Tarragona.

Segundo premio
17108 Madrid, Moreda, Villafranca de Orie.

Tercer premio
16930 Madrid, Tarrega, Felguera.

Cuarto premio
36752 Murcia.

Premiados con 3.000 pesetas
1790 Barco de Valdeorras, La Línea de la Concepción.
2271 CADIZ, Madrid, Valladolid.
6728 Logroño, Murcia, Pizarra.
9447 Barcelona.
9460 Vigo, Barcelona.
11197 Madrid, Valencia, Pizarra.
13547 Cartagena, Barcelona, La Línea de la Concepción.
17402 Barcelona, Torre Pacheco, San Feliu de Llobregat.
18931 Valencia, Madrid.
24255 Manresa, Madrid, Málaga.
26029 Madrid, Barcelona, Badalona.
26225 Madrid, CADIZ, Segovia.
26279 Madrid, Algeciras, Sevilla.
26493 Gijón, Granada, Bilbao.
28318 Barcelona, Castejón, Medina del Campo.
30531 Barcelona, Granada.
35917 Barcelona, Sevilla.
40264 Las Palmas.
42301 Coruña.
42368 Nerva.

DECENA
23 70 86 93

CENTENA
126 137 141 166 179 183 196 246 286 304 343 383 392 433 440 464 526 549 566 578 588 596 603 640 651 659 669 670 671 676 688 705 728 748 768 804 820 829 832 871 945 950

MIL
041 060 062 115 137 175 177 185 188 198 212 274 400 404 407 430 431 436 662 463 468 502 515 532 586 648 669 674 699 748 764 826 856 882 900 902 953

DOS MIL
000 020 036 044 091 118 143 163 188 232 238 241 306 315 321 343 375 400 431 458 477 646 724 730 733 739 868 872 877 893 918 939 948 957

TRES MIL
018 083 134 151 163 173 175 201 221 229 286 304 316 357 362 456 497 501 592 656 665 666 736 789 862 865 886 934 969

CUATRO MIL
006 007 100 170 195 204 250 280 295 299 325 344 403 429 469 473 598 632 640 704 716 719 722 743 770 830 836 867 898 908 912 933 952 958 972 993 944 996

CINCO MIL
060 065 081 128 157 159 212 244 327 329 330 340 349 382 393 412 434 437 454 485 488 511 520 525 548 574 580 601 651 667 679 683 812 831 836 840 854 870 883 909 922 929 942 957 960 963 096

SEIS MIL
005 008 076 083 089 098 130 139 154 187 202 217 229 231 306 329 333 477 503 527 548 563 600 610 623 732 840 876 880 881 892 920

SIETE MIL
103 122 139 142 159 180 198 212 219 250 264 279 288 294 299 314 373 408 422 431 450 453 474 673 701 769 772 795 824 905 933

OCHO MIL
019 074 081 090 130 171 283 299 327 332 338 349 359 378 381 439 458 470 507 519 562 566 584 586 677 705 710 803 875 910 945 975 988 989

NUEVE MIL
004 021 030 031 105 178 284 310 331 163 370 377 392 400 "24 468 482 525 576 596 645 647 673 695 717 774 788 810 824 841 914 931 934

DIEZ MIL
006 044 060 061 114 115 134 214 244 268 305 365 445 458 462 495 505 534 536 538 569 580 616 636 687 689 715 747 782 826 834 837 857 877 879 895 902

ONCE MIL
032 047 066 070 098 115 153 157 213 229 238 270 271 281 322 343 385 420 427 511 556 610 628 663 717 737 750 783 834 873 897 918 947 995

DOCE MIL
000 013 074 090 095 138 169 192 231 241 245 313 353 487 501 525 527 555 613 614 622 675 689 704 718 740 869 913 928 949 960 985

TRECE MIL
001 019 033 079 093 157 175 190 205 247 250 279 316 333 346 347 367 433 436 464 505 525 571 578 609 619 631 719 725 743 752 760 775 927 938 997

CATORCE MIL
002 010 033 049 078 113 121 125 149 157 167 235 240 278 324 352 361 416 437 509 531 533 594 606 608 610 721 725 731 744 774 792 825 828 831 845 878 917 930 954 986

QUINCE MIL
000 018 023 033 171 190 255 269 290 361 450 452 494 514 525 569 615 658 662 697 714 731 749 781 798 872 895 932 936 937 956

DIECISEIS MIL
015 098 110 216 278 319 334 348 361 386 487 491 497 561 625 631 653 666 676 678 692 833 852 905 912

DIECISIETE MIL
044 055 057 074 100 168 241 279 304 340 356 363 371 406 421 439 442 449 482 512 647 655 662 710 730 766 979

DIECIOCHO MIL
003 024 035 038 072 076 101 117 126 132 142 148 156 191 197 262 265 277 289 348 360 384 386 392 430 490 542 550 564 606 620 628 657 664 665 678 686 806 711 718 775 791 822 826 827 833 904 915 964 966

DIECINUEVE MIL
012 063 085 106 244 151 197 238 240 326 330 383 401 435 436 455 460 477 521 523 571 583 607 649 689 739 744 762 769 774 785 789 803 804 849 857 943 995

VEINTE MIL
000 004 116 126 158 164 179 215 284 301 360 394 411 418 498 513 515 546 600 607 633 677 683 745 763 764 780 781 793 809 829 883 885 894 900 926 [illegible] 949 990

VEINTE Y UN MIL
008 017 080 139 145 187 198 216 220 306 339 354 358 363 403 500 510 513 530 539 551 628 651 685 744 837 858 894 897 936 952 966 973

VEINTIDOS MIL
055 123 127 152 173 192 224 285 315 425 476 497 553 563 567 589 592 619 622 631 642 675 750 788 804 807 854 860 966

VEINTITRES MIL
062 063 068 128 151 172 233 244 248 249 283 287 295 296 298 316 366 395 545 570 628 633 698 721 744 745 757 759 762 776 793 807 829 862 893 994 999

VEINTICUATRO MIL
017 032 071 082 106 117 143 234 239 268 270 305 360 415 531 535 545 552 591 634 639 645 670 681 737 820 843 846 886 896 925 937 961 964

VEINTICINCO MIL
003 022 048 057 071 088 091 094 101 120 155 210 265 273 320 389 426 502 506 514 540 561 564 607 645 657 677 688 694 719 783 830 865 924 953 975 979 989

VEINTISEIS MIL
006 007 017 036 058 088 145 153 178 191 202 234 314 350 376 384 417 490 513 552 557 567 572 581 589 593 606 642 667 711 724 787 807 818 823 854 860 899 960 973 994

VEINTISIETE MIL
003 015 022 052 087 154 171 190 213 271 274 309 321 348 359 359 377 402 411 418 432 456 472 500 523 551 562 563 583 589 616 622 647 666 676 708 832 846 861 904 907 914 930 935 940 965 982

VEINTIOCHO MIL
023 030 068 099 101 130 193 249 258 263 324 328 342 357 394 455 486 492 520 529 556 574 586 616 626 634 644 658 678 694 697 705 720 732 746 840 863 891 895 905 936 942 946 974

VEINTINUEVE MIL
012 043 055 118 153 159 182 204 220 274 277 319 338 350 354 377 407 438 449 455 457 477 517 528 563 564 585 591 607 730 752 804 846 872 875 884 893 947

TREINTA MIL
100 131 141 176 179 191 195 314 338 351 353 383 395 397 412 497 519 523 569 696 762 763 791 809 813 817 819 830 836 860 895 910 913 946

TREINTA Y UN MIL
027 039 042 044 050 077 134 168 171 181 209 214 277 356 360 373 383 390 465 473 502 509 510 538 595 607 609 625 641 649 650 658 661 702 708 759 762 764 815 823 830 831 850 863 880 932 936 948 979

TREINTA Y DOS MIL
047 052 058 091 108 118 143 146 159 190 209 259 260 274 292 351 374 375 410 430 451 480 498 536 545 587 613 631 538 704 745 839 852 877 917 920 940 952 955 970

TREINTA Y TRES MIL
025 124 184 202 249 257 273 300 306 333 343 366 412 435 441 464 532 536 599 609 615 625 628 650 658 690 692 804 819 840 852 903 916 949 988

TREINTA Y CUATRO MIL
002 006 023 040 063 079 088 102 110 144 158 227 251 276 343 398 478 482 519 527 544 550 563 632 672 678 720 797 811 828 839 843 846 853 857 890

TREINTA Y CINCO MIL
026 055 064 127 204 268 302 309 356 361 386 387 395 397 402 416 434 629 632 643 667 816 864 899 949 965

TREINTA Y SEIS MIL
026 058 065 079 151 180 213 215 216 229 244 281 296 298 310 322 351 360 367 380 383 409 427 436 458 470 513 522 562 563 567 576 580 588 593 500 603 641 660 693 740 747 806 815 819 822 862 886 920 939 974

TREINTA Y SIETE MIL
053 069 075 120 121 159 160 177 208 248 266 299 315 366 370 408 440 443 458 518 526 527 558 579 604 637 667 674 676 693 708 725 738 813 896 932 946 950 988

TREINTA Y OCHO MIL
024 047 108 150 201 211 226 227 285 287 341 371 387 407 456 461 496 500 526 589 603 611 663 674 720 739 796 807 810 816 822 851 856 868 877 885 932 941 945 998

TREINTA Y NUEVE MIL
018 031 058 076 117 137 170 210 [illegible] 230 237 283 336 366 372 373 374 [illegible] 397 444 477 521 537 539 554 588 [illegible] 603 619 639 681 700 736 776 787 [illegible] 815 832 838 866 874 913 955 963 [illegible] 992

CUARENTA MIL
000 009 015 028 036 105 119 133 [illegible] 173 195 199 273 276 309 324 349 [illegible] 377 378 388 399 424 444 446 483 [illegible] 517 541 553 574 592 593 602 669 [illegible] 716 722 741 819 822 826 871 873 [illegible] 974

CUARENTA Y UN MIL
012 014 020 046 051 055 060 068 [illegible] 070 087 128 129 137 147 156 168 [illegible] 201 203 247 269 320 327 354 394 [illegible] 423 430 442 473 476 507 522 529 [illegible] 563 570 576 583 584 597 600 621 [illegible] 632 640 641 680 701 721 749 756 [illegible] 823 831 846 857 893 895 897 925 [illegible] 939 953 965 971 976 991

CUARENTA Y DOS MIL
008 030 032 037 069 078 086 104 [illegible] 121 145 159 178 211 226 232 252 [illegible] 272 276 346 372 382 388 403 411 [illegible] 436 458 459 461 474 492 505 521 [illegible] 545 566 584 596 619 640 641 646 [illegible] 671 92 714 733 735 738 762 832 [illegible] 873 886 908 909 934 979 986 995

Se crea el sello postal con la efigie de Lope de Vega

Madrid, 22.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de Hacienda:

Iltmo. Sr.: Con objeto de que la conmemoración del fallecimiento del eximio poeta Lope de Vega, alcance dentro y fuera de España en su tercer centenario la divulgación debida a tan preclaro ingenio,

Este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

1.—Por la fábrica nacional de moeda y timbre, se procederá a la confección de una serie de sellos de correos, con los valores de 15, 30, 50 céntimos y una peseta, conmemorativos de la fecha del fallecimiento de Lope de Vega, ocurrido en Madrid el día 27 de agosto de 1635, previa la oportuna aprobación de los modelos por esa Dirección General.

2.—Estos sellos podrán utilizarse para el franqueo de la correspondencia postal que haya de circular tanto dentro como fuera del territorio español, sujetándose su color, en cuanto a los efectos que hayan de circular por el extranjero, a las condiciones establecidas en los tratados y convenios vigentes.

3.—El número de efectos de cada clase que habrán de fabricarse, será: de quince céntimos, tres millones; de treinta céntimos, 20 millones; de cincuenta céntimos, un millón y de una peseta 500.000.

4.—Estos sellos deberán ser puestos en circulación en 2 de agosto del corriente año. En cuyo día se conmemora la fecha que es motivo de este homenaje.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid [illegible] de Enero de 1935.

Anuncios económicos

Gobierno Civil

MAÑANA MARCHARA EL GOBERNADOR A JEREZ

Al mediodía de ayer el Gobernador manifestó a los informadores que al día siguiente iría a Jerez acompañado del Delegado de Hacienda y Abogado del Estado, para tratar de resolver el pleito que el Ayuntamiento viene sosteniendo con los exportadores sobre la entrada de vinos en dicha ciudad.

Ya aprovechará también el señor Armiñán su estancia en la mencionada población, para entrevistarse con la Patronal de Viticultores sobre el conflicto existente.

VISITAS

Visitaron al Gobernador civil: don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don José Gracia Juderías; una comisión de obreros de la Limpieza Pública; don Manuel Barrera; Delegado de Hacienda y Alcalde de Alcalá de los Gazules.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco y una comisión del Ateneo Jerezano, para darle las gracias por haber quedado en Jerez la Casa de Huérfanos que en un pricipio se trataba de quitar de dicha población.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería Pagaduría fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don José Sainz de Bustamante.
Don Salvador Valero Ocaña.
Don Juan de Dios Molina.
Don Francisco Genetar Baro.
Don Simón Delgado Morebo.
Don Julio García Muñoz.
Sociedad Española de Construcción Naval y Depositario Pagador.

AVISO

Se está pagando a las Comisiones Gestoras del Paro Obrero de los pueblos de esta provincia, lo correspondiente al cuarto trimestre de 1934.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Comunicaron a los periodistas que hacen información diaria en este Centro oficial, que no había noticias publicables y que la normalidad era perfecta tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les manifestó que por la mañana se había verificado la toma de posesión del nuevo perito inspctor de buques jefe de negociado de segunda clase don Ramón Baro Hernández. recientemente destinado a esta Delegación Marítima, dijo también el señor Varela que el trasatlántico "Magallanes" atrasará su salida para América por veinticuatro horas para poder limpiar y pintar fondos en el dique de Matagorda.

Entre las numerosas visitas que había recibido ayer, nos dijo. me han visitado don Francisco Pérez. capitán inspector de la Compañía Trasatlántica y don Manuel San Martín, nuevo capitán de Carabineros, en visita de cortesía.

AVISO A LOS NAVEGANTES

A consecuencia del temporal en Vinaroz. ha desaparecido la luz indicadora de la prolongación del dique del puerto de Peñíscola.

Vida marítima

Como continuación de las anteriores, podemos calificar esta jornada de ayer.

Varios de los buques entrados en los días precedentes, fueron abandonando el puerto después de terminar sus operaciones de cargas y descargas.

Ayer, tan solo se registró la entrada de dos buques durante el día y por la noche. la llegada del correo de Norte de Africa "Isla de Menorca".

Los dos buques entrados, fueron de bandera nacional, "Ario". llegado de Puerto de Santa María, con cargamento de vino. saliendo por al noche para Londres y escalas, el otro de bandera alemana, "T-nerife", que tomó entrada procedente de Hamburgo, Rotterdam, Liexes y Lisboa con carga general, siendo despachado para Casablanca. Por la tarde zarpó para Sevilla el vapor inglés "Fendris" con carga general y el pailebot "Charcastegui número 3" que lo hizo para Villagarcía, cerrando la jornada con su llegada, el correo Norte de Africa "Isla de Menorca", que tomó entrada procedente de Laracre y Arcila con pasaje y carga general.

En líneas generales y fuera del movimiento de buques podemos decir que la jornada no ofreció interés alguno, nada más que un fuerte viento de levante que azotó durante todo el día nuestro puerto, haciendo sentir un fresco no muy corriente en Cádiz.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección primera ocupó el banquillo José Gomar Lucena (a) Macaco, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como supuesto autor de un delito de hurto y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

El mismo individuos compareció nuevamente en la sección indicada; esta vez la pena era de dos años, cuatro meses y un día de presidio, por el delito de hurto, defendiéndole el señor Beltrami, que solicitaba la absolución; y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

Rafael Carpo Antúnez, ocupó el banquillo en la Sección segunda para responder de un delito de estafa, en causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR LESIONES

Vicente Romero Monseñor, también compareció en la Sección segunda para responder de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Grazalema, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Cádiz.—Estafa.—José Pichardo Mota.—Sres. Beltrami y Meléndez.

Cádiz.—Tentativa de robo.—Manuel González González.—Señores Bragado y Meléndez.

Cádi.—Estafa.—Manuel Cabeza y Miguel Agüera.—Sres. Bragado y Fabrellas.

Sección segunda

Santiago.—Lesiones. — Francisco Zabián Sánchez.—Sres. Salazar y Conti.

Santiago.—Robo.—Francisco Avila García.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

San Roque.—Tentativa de robo.—Nuncio Carrera Roldán.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Roque. — Lesiones.—Manuel Vargas Laso. — Sres. Beltrami y Conti.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
23
Miércoles
San Ildefonso

En el día de tu Patrona

A tí, pueblo de Medina Sidonia, noble ciudad de interesante historia, suelo fecundo de ilustres ciudadanos, bendita tierra de sanos obreros; a tí te dedico estos renglones... Léelos, no con ánimo de acerba crítica ni con exigencias de literato, sino procurando descubrir en ellos mi intención, recta y honrada, de ofrecer a la Virgen de nuestros fervores, tu Augusta Patrona, una modesta ofrenda, muy pobre en la forma y acaso en el fondo, pero muy llena de nobles deseos de que al par que manifieste mi filial amor y adhesión a la Señora, contribuya a tu progreso espiritual, recordándote a l g u n a s verdades, por tí muy conocidas pero tal vez olvidadas, de moral sencilla y pura; vé en ello sólo una prueba de que vives en mi alma y de que siento hondo cariño hacia tí, Patria chica mía espiritual, Olimpo de mis días venturosos de niño, Parnaso de mis pobres lirismos de joven...

Celebras mañana la fiesta de tu Patrona, la solemnidad de tu Reina y de tu Madre, la Virgen Santísima de la Paz. ¡Qué título éste más consolador! ¡Qué advocación más abundante en enseñanzas prácticas y morales, máxime en estos tiempos en que tan herida de muerte se halla por el plomo destructor de luchas fratricidas y el influjo nefando de ideas disolventes!

¿Y en qué consiste esa paz, de la que se proclama a la Virgen Sacrosanta Reina y Señora? No es, ciertamente, una paz que signifique inacción, cobardía, falta de carácter y personalidad; no es la paz fría y triste de tu Camposanto, allá hundido en tu "Pedrera", templo de la Muerte y asiento de la Inercia; es la paz tibia y bucólica de tu "Hoyo de Santa Ana", exposición sublime de la Naturaleza, viva y agente, taller inmenso del obrero laborioso de tus campos.

Es la paz que significa sosiego del alma, en contraposición a la turbación y desorden en las pasiones; la que establece vínculos de amor y de concordia, en contraposición a la lucha de clases y al odio de familias; la que implica pública tranquilidad de los Estados, en contraposición a la guerra. Es la paz de las conciencias; la paz de los individuos; la paz de las sociedades.

Paz de las conciencias, que no se consigue con narcóticos de ignorancias religiosas afectadas o de absurdos ateísmos fingidos; paz de las conciencias, que no consiste en acallar hipócritamente con la ensordecedora gritería de locas carcajadas y frenéticos aplausos su voz misteriosa y persuasiva que suena en el silencio. Esa paz, esa tranquilidad del alma, ese sosiego del espíritu sólo se obtiene cuando sometemos la parte animal y sensible de nuestro sér, polvo miserable del sepulcro, a la psíquica y espiritual, mariposilla tenue que tiende al Infinito; sólo se adquiere cuando en el desarrollo de nuestra actividad moral obedecemos el imperativo del Deber y el fallo de la Justicia; cuando al hacer balance vemos, en v i s i ó n retrospectiva, canceladas nuestras deudas y satisfechas nuestras obligaciones, dejando un saldo de rectitud y mérito en reparación de claudicaciones indignas y vergonzantes.

La segunda es la paz de los individuos, la paz de las familias, la paz de las clases sociales, paz que tampoco se origina de sórdidos convenios egoístas o de obligadas concesiones denigrantes; paz que no estriba en la falsa sonrisa de amistad o en el formulario saludo de cortesía; que es la paz hija del Cielo y no puede nacer de fuentes tan viles y mezquinas. Esa paz, esa concordia, esa reciprocidad de ideas y sentimientos sólo tiene su fundamento en el amor, en un amor puro y sincero, en ese amor santo que sabe de sacrificios y abnegaciones; que gusta no tener nada por haberlo dado todo; que no vé en el jefe o patrono al amo déspota y cruel, sino al padre solícito y atento al bien de los demás; que no considera al súbdito u obrero como paria vil y despreciable, sino como hijo y colaborador de sus glorias y sus afanes: amor cristiano, amor de caridad, virtud sublime de nuestra bendita Religión, bella flor de los pensiles de la Iglesia, que sólo crece en corazones nobles regados con la sangre del Calvario.

Y, por último, la paz de las Naciones, la paz de los Estados, la paz de la Humanidad entera, que no se establece con los artificiosos arabescos de una firma ni con los formulismos mercantiles de un tratado, ni con el léxico comprensible de una lengua; que no es un problema que se soluciona con teorías de Derecho, secuelas de Economía o erudiciones de Lingüística; que no es una cuestión de entendimiento, sino de corazón; no de fronteras, sino de ideales; no de una aproximación material de los cuerpos sino de compenetración espiritual de las almas. Educación del corazón, comunión de ideales, unión de almas que sólo resulta del sentimiento unánime de nuestra genealogía cristiana y del honroso título de nuestra filiación divina.

Y he aquí cómo en todos los problemas y en todos los conflictos la idea de Dios y el sentimiento de Religión son los datos que descubren la incógnita y las premisas que engendran la conclusión.

Por eso tú, pueblo asidonense, sencillo y bueno, creyente y religioso, cuando vayas mañana a postrarte a los pies de tu Patrona a pedirle bendiciones, no le hables de empresas gigantescas ni gloriosas reconquistas; dí tan sólo a la Señora que nos haga verdaderos pacifistas, no de una paz artificial y humana resultante de egolátricos afanes, sino de una paz santa y divina que, basada en Dios y en nuestra conciencia honrada, nos haga abrir los brazos, como los de las Cruces de tus barrios, para estrechar a todos los hombres con lazos de amor y fraternidad.

EMILIO CORBACHO

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al reporter encargado de la Sección Marítima, no sabemos si por resulta de la visita de Chicote, se le olvidó consignar que el lunes, además del ministro señor Orozco, regresaron de Canarias los dos automóviles que con él han hecho el viaje de ida y vuelta.

Estos ministros son así. Cualquiera les quita algo.

Que hay que ir a China, pues a China con los autos, que para eso son míos mientras sea Ministro.

Cuando escribimos esto, todavía es ministro de Marina el señor Rocha.

Si antes de cerrar la edición recibimos la noticia de que continúa en esa cartera, y nos da tiempo para ello, pondremos luto grande en todas las planas.

Cuando Pemán y otros diputados hablaron el pasado lunes en el Ayuntamiento de dimisiones, hubo concejal que pidió se hundiera el escaño donde estaba el poeta.

¡Con el poco tiempo que llevamos aquí!

Para mantas de lana, sólo en los almacenes LA INNOVACION.

Leemos en "Heraldo de Madrid":

"...porque la República necesita el oxígeno de la libertad para no perecer".

--¡Niño; pronto a la farmacia por un bidón de oxígeno, que esto está mal!

¡¡Lo dice el médico de cabecera!!

De una recopilación de hechos salientes ocurridos el pasado año:

"Enero.-Regresó el Alcalde, señor Pinta, de Madrid, donde fué presidiendo la Comisión de fuerzas vivas. Sus impresiones fueron optimistas."

Ya lo hemos visto.

Otra vez estamos en enero y hay que ver lo que conseguimos con el optimismo del señor Pinta.

Otro hecho muy saliente del pasado año y según la misma recopilación:

Esto fué en agosto.

"Se hablaba de la llegada a Cádiz de don Alejandro Lerroux, según carta de éste."

Sin duda el "hecho" fué tan "saliente", que no se realizó.

¡Papeles, son papeles; cartas, son cartas!

El vermouth y la ginebra se han puesto por las nubes.

Pasó por Cádiz el gran Chicote, y dejó a unos cuantos, que no sabían de esas mezclas, hechos unos idem.

Menos mal que las "mordagas" fueron dulces y sin consecuencias graves.

Desde la Torre de Tavira



Dedicada al Director y a "Maoliyo" que saben un rato de casticismo.

¡Vamos, menos mal! Por fin, dentro del imperio de la película con motivos americanos, de la canción "mosca del sueño", importada de las pampas y del exótico cabaret; del charlestón y del cigarrillo de opio y morfina, vuelven algunos al clasicismo auténtico español, al andaluz netamente castizo; a la guitarra y cante jondo que tan nuestro fué siempre, como aquellas otras cosas tan extranjeras lo fueron y lo son.

Pero ¡¡qué horror!!! hacer llorar a la guitarra y cantar al hombre a n t e unos vasos de "cocn-tail".

Claro que por algo se empieza y hemos sido nada menos que los periodistas los que iniciamos este renacimiento.

¿No se enteraron ustedes? Un "cocn-tail" optimista o "Cote Prensa", creado por el gran Chicote, el sábado, en nuestro domicilio social, y a fuer de optimismos, salieron las soleares y los fandanguillos, ¡hasta saetas!, y olés imponentes, con palmas de acompañamiento.

Otro "cocn-tail" el domingo, entre los mismos, toreros y periodistas; y ya aquí fué la guitarra y cantaores de oficio y espontáneos que con su repertorio flamenco animaron y llenaron de alegría la fiesta.

Y mientras, yo pensando en las cañas de manzanilla y en las aceitunas para poder tirar los huesos, como "hacen" los castizos, al que canta mal, para decirle: ¡Cállate, "malajen"!, y ¡pum! un hueso en el ojo.

Tanto se profana el clasicismo flamenco con "wisni" y cigarrillos egipcios; con vino Valdepeñas y sardinas arenques, como con "cocn-tail" y almendras tostadas, cuando no huele a manzanilla... o vino blanco.

Idénticamente a cuando otros quieren imitarnos corriendo una "juerga" en taxi, cantando aquello de "Canto por no llorar...", en vez de ir en un "landó" con mayoral, un buen tronco y el pericón; la caja de botellas de manzanilla en la capota y la guitarra y los cascabeles de las jacas acompañan al que canta y no los ruídos del motor.

¡Arrea, cochero! Tira p'alante y no dejes esta calle del clasicismo, que ya volveremos a lo nuestro poco a poco, aún con "cocn-tail".

ALL.

Callejero gaditano

Portería de Capuchinos

Débese este nombre a la portería del Convento de Religiosos Capuchinos que estuvo en dicha calle.

Calle con entrada por la calle Peñalba, que sale a la Cerca de Capuchinos y que en la reforma del nomenclator en 1855 se le llamó de "Fray Diego de Cádiz", por el Santo Capuchino, unida a la de Cerca, de la que volvió a separarse al año siguiente, poniéndosele su antiguo nombre de "Portería de Capuchinos", hasta que en 1873 se le puso el nombre de "Campomanes", por el prestigioso político, abogado e historiador don Pedro Rodríguez Campomanes, ministro de Estado de Carlos IV.

Al poco tiempo volvió a ostentar su primitivo nombre actual.

No tiene industrias destacadas, y es calle muy alegre y soleada por sus casas no muy altas.

Posadilla

Créese que este nombre obedece a alguna posada, no muy buena, establecida en dicha calle.

Es del antiguo Cádiz, como perteneciente al barrio del Pópulo, y a fines del siglo XVIII se le llamaba de la "Carnicería Mayor", porque una puerta de ésta (que después fué convertida en ventana, y ahora ha vuelto a ser puerta), salía a la plazuela de la Rosa.

Como estos lugares han sido reformados por la ampliación de la Casa Ayuntamiento, por su fondo, que era la plaza citada de la Rosa, y además existían las calles de la Culebra y la del Mesón, a todas estas por las alineaciones y expropiaciones se le puso en 1856 el nombre de "Estopiñán", en recuerdo de don Bartolomé Estopiñán, capitán de las Galeras Reales que se apoderó en 1546 de Larache, con un armamento a su costa.

La reforma de la calle terminó en 1861 y se le puso el nombre de "Posadilla", entrándose a élla por la plaza de San Martín, y quedando sin salida, porque al fondo está la fachada posterior del Hospital de la Misericordia.

Tiene varias tiendas de vinos y pequeñas industrias sin importancia, y se observa que la calle se ha hecho a trozos, conservándose como más antiguo el de la entrada por la plaza citada.

Por teléfono

CONSTITUCION DE LA DERECHA VASCA AUTONOMA

San Sebastián, 22.—Con gran entusiasmo se celebró la asamblea para constituir la derecha vasca autónoma que designó junta directiva de la que es presidente don Leandro Aguirreche y secretario don Santos Abis.

Se envió un telegrama de adhesión a Gil Robles.

EL PRESIDENTE DE ACCION CATOLICA, EN SALAMANCA

Salamanca, 22.—Con motivo de la estancia de don Angel Herrera se han celebrado diversos actos.

Invitado por la Comunidad del Convento de San Esteban dirigió la palabra a los estudiantes de la Casa sobre Acción Católica.

También visitó el Colegio del servicio doméstico y la Federación de Estudiantes Católicos.

EL OBISPO DENUNCIA LA REAPARICION DE NUEVAS ACTIVIDADES EN EZQUIOGA

San Sebastián, 22.—El comandante militar manifestó que por el obispo de la diócesis ha sido denunciada la reaparición de nuevas actividades en Ezquioga. Se han tomado medidas para acabar radicalmente con lo que la autoridad eclesiástica califica de indigna farsa.

EL CEDISTA SEÑOR SALMON REALIZA GESTIONES RESERVADAS EN BILBAO

Bilbao, 22.—El secretario de la minoría de la Ceda, señor Salmón llegó esta tarde a Bilbao en visita oficial para realizar determinadas gestiones. Aunque el señor Salmón se mostró muy reservado sabemos que ha celebrado varias entrevistas, entre ellas, una con el Gobernador civil y que con ellas ha debido conseguir los objetivos de su viaje, puesto que esta misma noche ha regresado a Madrid.

COMIENZAN LOS PREPARATIVOS PARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL "ALMIREZ"

Málaga 22.—Han comenzado los preparativos para el Consejo de Guerar contra Antonio Fernández del Pozo "El Almirez".

Hemos hablado telefónicamente con el juez instructor señor Alaez que se halla en Sevilla.

Nos ha manifestado, que llegará a Málaga mañana, acompañado del teniente auditor don Eduardo Jiménez que actuará de fiscal.

No se sabe todavía como estará constituido el tribunal, pero seguramente lo presidirá el teniente coronel de Ifantería señor Bello y la defensa estará a cargo del capitán señor Lacambra.

ENTIERRO DEL ESTUDIANTE ASESINADO

Málaga, 22.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del estudiante Manuel Arrabal.

Las autoridades adoptaron precauciones.

El juzgado instructor tomó declaración a Eduardo San Martín, detenido como presunto autor de la muerte del mencionado estudiante También ha sido detenido José Torre, que el día de autos fué visto en compañía de la víctima.

APLICACION DE UNA AMNISTIA

Barcelona, 22.—La aplicación de amnistía acordada por la Audiencia a los procesados por tenencia de explosivos de los Sindicatos Libres de la calle de La Unión, alcanza a Ramón Sales, que fué presidente de los Sindicatos Libres y que en la actualidad se ha presentado a las autoridades para acogerse a dicha amnistía.

CUNDE LA EXCITACION EN TORNO A LA BOLSA DEL TRABAJO

Barcelona, 22.—Cunde la excitación en torno a la Bolsa de Trabajo.

A consecuencia del último incidente en que quisieron penetrar por la fuerza en la Bolsa unos grupos de parados, han sido detenidos ...s de los más exaltados.

VENTOSA Y CIRERA VOLTA A MADRID

Barcelona, 22.—Hoy marcharon a Madrid los señores Ventosa y Cirera Volta.

UN INCIDENTE ENTRE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y EL SEÑOR CARRERAS PONS

Barcelona, 22.—Hoy ha surgido un serio incidente entre el Jefe Superior de Policía y el señor Carrera Pons.

Esta circunstancia ha venido a agravar la tirantez en las relaciones existentes entre las autoridades de Barcelona y que ya se habían manifestado días atrás.

El incidente ha tenido su origen en unas órdenes dadas por el señor Rivas que, considerando como dimitido al Delegado del Estado, había dispuesto que se retirasen los ordenanzas que había en el edificio de la Delegación, así como los que prestan servicio en el inmueble que fué Gobierno Civil y en cual residía el señor Carrera Pons.

Asimismo, se le había privado, por orden del Jefe Superior de Policía del coche de escolta y se había pretendido retirarle el coche oficial.

A consecuencia de estas disposiciones, el señor Carrera Pons ha telegrafíado al Gobierno dimitiendo su cargo irrevocablemente.

Hoy, al recibir a los periodistas, les ha manifestado su disgusto por lo ocurrido y les ha leído el texto de una carta que escribió al señor Lerroux el día 8 del actual, en la que presentaba la dimisión del puesto que ocupaba.

En d i c h o escrito, después de hablar de la labor realizada, de la que no estaba disgustado, dice:

"Sólo me falta su aprobación para sentir plenamente la tranquilidad del deber cumplido. Después, por conducto del señor Portela, el Jefe del Gobierno le rogó que continuase en su puesto. Desde entonces—agregó—he rogado insistentemente al señor Lerroux y al ministro de la Gobernación que me relevaran de mi cargo cuanto antes. Por fin, ha venido la orden de la Dirección de Seguridad. La forma poco delicada, por no decir incorrecta, en que ha sido cumplimentada por el Jefe de Policía, no puede achacarse a la Superoridad que siempre me ha tratado con toda delicadeza.

Terminó haciendo un caluroso elogio del personal que ha servido a sus órdenes y ha mostrado su agradecimiento a los periodistas por las atenciones que le han dispensado.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO POR EL BANDIDO "ALMIREZ". = EL DIA 24, JUICIO SUMARISIMO CONTRA ESTE

Málaga, 22.—Esta mañana, en el Hospital Militar, se procedió a practicar la autopsia del cadáver del guardia civil don José Pendón Pastor, muerto en el cumplimiento de su deber en la sierra de Camorena.

El cuerpo del desgraciado agente presentaba cuatro balazos: uno en el brazo izquierdo, sin orificio de salida; otro, en la región inguinal derecha; otra herida de igual naturaleza y otra en la pierna derecha.

Parece que cerca del mediodía del sábado, cuando ya había caído mortalmente herido a consecuencia de los disparos que contra él "Almirez", se oyeron en el interior de la cueva dos disparos y los guardias creyeron que había puesto fin a su vida el criminal. Pero contestó que se le habían escapado los tiros.

Parece ser que lo ocurrido fué que el guardia fué rematado por el bandido.

A las once de la mañana se celebró el entierro. La caja fué llevada a hombros por guardias civiles y de Asalto.

Se enviaron muchísimas coronas y el acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El día 24 se celebrará Consejo sumarísimo contra el "Almirez".

VARIAS DETENCIONES

Alicante 22.—En Villena, el cabo de la Guardia municipal Arturo Ibáñez, ha detenido a dos hombres y a una mujer que se dedicaban a la mendicidad.

El comandante del puesto interrogó a la mujer llamada Josefa Márquez Ventura de 31 años, de Masamagrell, que declaró espontáneamente que el individuo que la acompañaba Antonio Rodríguez, era autor de la muerte del guardia civil, ocurrida en Masamagrell, en unión de otro sujeto llemado Manuel Nadio.

Dijo también que dichos sujetos la amenazaron de muerte si decía algo sobre el crímen.

Los detenidos dijeron llamarse Antonio Fobra Tomico de 42 años natural de Fuentes del Arco, Badajoz, y el otro Julián Lardin Mendoza de 25 de Fuentealamo, Murcia.

LOS FUNCIONARIOS DE LOS JURADOS MIXTOS SIGUEN SIN COBRAR

Bilbao, 22.—Los funcionarios de los Jurados Mixtos, han escrito una carta a los corresponsales de periódicos de Madrid, para que estos trasmitan a sus diarios la grave situación en que se encuentran a consecuencia de no percibir sus haberes desde hace ya cuatro meses. Esta situación se debe al pleito suscitado alrededor de si el sostenimiento de los Jurados Mixtos corresponde al Estado o a la Diputación Provincial.

EL DIA 30 LLEGARAN A TENERIFE LOS DUQUES DE KENT

Tenerife, 22.—El próximo día 30 llegarán a Tenerife en viaje de recreo a bordo del vapor "Duchess of Richmond" los duques de Kent, príncipe jorge de Inglaterra y princesa Marina de Grecia.

Proseguirán su viaje a Jamáica, Trinidad y Nardas.

SE ESCAPA UN LEON

Tenerife, 22.—Cuando los artistas del circo ambulante Toti, que actúa en Santa Cruz de la Palma, efectuaban los ensayos, se escapó un león de la jaula.

Al circular la noticia, el vecindario se retiró de las calles y cerró el Comercio, todos presa de gran pánico.

Cuantos esfuerzos realizaron los artistas para dominar al león fueron inútiles y tuvo que intervenir la fuerza pública que mató a tiros al fugitivo.

A consecuencia de la impresión recibida, falleció el domador "Sabas", dueño del circo y padre de algunos artistas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid 22.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la presidencia, haciendo extensiva con caracter obligatorio a los efectos de devengo por artículos, la comprobación anual de aptitud a todo el personal del arma de aviación con los de piloto y observador, cualquiera que sea su categoría militar y destino.

Otra ídem aprobando el programa que se inserta, para especializar en fotografías a los oficiales observadores navales.

Orden de Justicia, ampliando por dos meses, la resolución de las apelaciones contra nombramientos verificados tor las salas de Gobierno de las Audiencias territoriales en la renovación extraordinaria de los cargos de jueces y fiscales municipales.

—Ordenes de Instrucción, nombrando catedrático de Filosofía del Instituto de Zafra y Avilés a don Agustín Mateos Muñoz y don Eliseo Ortega Rodrivo. De Francés del de Orihuela doña María de la Asunción Pimentel Oses. Aceptando a don Horacio del Baean la renuncia del cargo de Director del Instituto de Jerez de la Frontera.

Declerando en situación de excedencia forzosa a don Waldo Merino de Rubio, catedrático de Francés del Instituto de Avilés.

—Nombrando auxiliar interino en la Escuela Superior de Trabajo a don José Jiménez López.

—Admitiendo a don Antolín Núñez Oravo, la dimisión del cargo d epresidente del Patronato local de Formación Profesional de Salamanca y declarando en firme y subsistente la Orden de 27 de julio de 1394.

—Nombrando presidente del Patronato local de Formación Profesional de Salamanca a don Lucas Fernández Tapia.

—Idem, profesor encargado del curso interino de Educación Física del Instituto Blasco Ibáñez a don Eduardo Campos García.

—Idem a don José Cetara Gran, profesor de término de Gramática y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia.

—Ordenes de Trabajo, disponiendo que don Francisco Anoriete Olivares de la Dirección de Sanidad exterior de Sagunto pasa en comisión de servicios a desempeñar la plaza de celador sanitario marítimo de la Dirección de Sanidad exterior de Grao.

—Haciendo mención honorífica del ex práctico de número de San Esteban de Pravia, don Amador de Sánchez Blanco, por sus buenos servicios durante sus veintiocho años en su profesión.

—Orden de la inspección general de Emigración ,anunciando concurso para proveer la plaza de inspector de emigración del puerto de Cádiz.

—De la Dirección General de la Deuda, anunciando el extravío de las inscripciones del 4 por 100 de Instrucción Pública números 734 y 2.362 emitidas a favor del Colegio de Recoletos de Oviedo.

—De la Dirección General de Seguros, anunciando que va a ser eliminada del Registro de Inscripción la Sociedad gestora de mutualidades Tontinas Chatelusianas y Mixtas,, administradora de la Mutua Hispano Africana (Cádiz).

—Dirección de Seguridad, notificando haber sido impuesta multa de 250 pesetas a don Juan de Dios Bachiller Almaño, domiciliado en Arcos de la Frontera.

—Orden de Gobernación, relativa a la forma en que deben proveerse las vacantes de los interventores de fondos municipales.

—Otra ídem disponiendo que se hagan las corridas de escala que sean necesarias para la adaptación de las plantillas a que se refiere el decreto de 17 del mes actual y en la prórroga de la vigente ley de Presupuestos para el primer trimestre del corriente año.

—Orden de Instrucción Pública disponiendo el comienzo inmediato de las obras de construcciones de edificois escolares, para remediar el paro obrero, en el caso de que estas se hubiesen subastado y adjudicado.

—Orden de Trabajo, dispniendo se convoque a concurso oposición para proveer dieciseis plazas de instructoras de Sanidad.

—Orden de Agricultura, disponiendo que todos los envíos de patatas destinados a la exportación al extranjero, procedentes tanto de la Península como de Baleares y Canarias, queden sometidos con carácter permanente a la previa inspección y correspondiente expedición de certificado fitopatológico.

—Orden de Comunicaciones disponiendo se mantenga el canon de sesenta pesetas mensuales establecdo para el abono al Servicio Costero Radiotelefónico.

—Orden de Industria prorrogando durante treinta días más, que se elevan, pues, a cuarenta y cinco, el plazo señalado para la presentación total y definitiva de instancias solicitando concesión de cupo para la importación del café.

—Por orden circular que publica el "Diario Oficial de Guerra", se concede la Medalla militar a la primera Escuadra de Aviación, por sus extraordinarios servicios prestados con motivo de las operaciones realizadas para la liberación de la provincia de Asturias durante los sucesos revolucionarios de Asturias.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21573

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
24
JUEVES
La S. V de la Paz

Notas de mi viaje

IX

PACIFISMO DE BUENA FE

Diríase que, efectivamente, las naciones intentan encontrar una fórmula capaz de evitar los conflictos guerreros, pues sesudos estadistas procedentes de todas las latitudes todavía siguen reuniéndose periódicamente en Ginebra con el único objeto de obtenerla. Reconozcamos, sin embargo, que los esfuerzos han sido inútiles, y los proyectos mismos con frecuencia desdichados. Reconozcamos también que el optimismo con respecto al organismo de Ginebra es más escaso que el radium, y que ya solamente es posible descubrir indicios de su existencia a través de las declaraciones de una exigua minoría de personajes que cobran dietas de la Sociedad de Naciones.

¡Ah! pero ¿por qué la fórmula que se busca en Ginebra no podría hacer su aparición en Montevideo? Yo sospecho haberla encontrado aquí (no siempre "nacen" los inventos allí precisamente en donde se les había preparado la canastilla) y voy a revelarla, porque la conciencia no me permite conservar inédita, ni un momento más, la teoría de la paz del mundo. Veo clara la probabilidad de que nadie me haga caso, pero yo, al menos, me quedaré tranquilo. Mi pensamiento, además, podrá caer en el vacío o ser perfectamente inútil, pero no le costará un sólo céntimo a nadie; los de Ginebra, en cambio, sin mayor eficacia, le resultan a la humanidad enormemente caros.

Declaro que la fórmula no es un hallazgo íntegramente de ahora; la idea-madre apuntó ya en mí cuando los uruguayos consiguieron el campeonato del mundo de fútbol; pero, en realidad, no ha madurado plenamente hasta hoy, frente al Estadio de Montevideo.

Entonces, cuando el triunfo olímpico, busqué en el mapa la victoriosa república—con esa curiosidad que siempre nos acucia para conocer al vencedor y que nos hace poner de puntillas para verle la cara—y ví que, geográficamente, no era más que una pequeña cuña de tierra metida entre los dos inmensos territorios de la Argentina y el Brasil. Contemplándola, se decía uno: si esas dos repúblicas vecinas apretasen un poco, evidentemente sería aplastada esta del Uruguay o saldría expelida hacia el Atlántico como un hueso de cereza oprimido por el índice y el pulgar. Sin embargo, consideré, he aquí un diminuto país que, si por la fuerza, por lo que se llama comunmente fuerza—ejércitos, escuadras—, no podría normalmente aspirar a ninguna victoria, por muy patriótica y marcial que fuese su población, en cambio ha podido destacar un equipo de once hombres capaz de lidiar con los de las otras naciones y vencerlos. ¿Por qué—me preguntaba entonces—no habrían de llevarse siempre a ese terreno las luchas entre los pueblos?

Y ahora, al visitar esta república y encontrarme con un magnífico estadio en vez de un campo de Marte y ver que los niños en lugar de jugar a los soldados aprenden a chutar en todas las plazas, he comprendido que este pueblo no sólo rinde culto al recuerdo de su victoria, sino que está enseñando prácticamente al mundo la fórmula eficaz del pacifismo: en vez de cuarteles, canchas, y en vez de balas, balones.

En Ginebra asustados de los preparativos belicosos, discurren fatigosamente la manera de ponerles un tope: a ver, señores, si va a ser posible. Usted, por Dios, no construya más submarinos... y usted, por favor, media docena menos de acorazados... ah, y los aviones... no tantos aviones... Pero todos son ruegos y propuestas que implican el reconocimiento de la necesidad de los armamentos. Y ¿qué resuelven ni qué impiden esas pretendidas restricciones? ¿qué garantía ni interés ofrecen a los pueblos que sólo disponen de piraguas y barriletes?

No, no es ese el camino; no salimos de una grosera concepción de la guerra y, lo que es peor, no se han establecido todavía puestos intermedios entre la diplomacia y la metralla. Dos, cuatro, seis diplomáticos discuten acerca de no importa qué incidente o pleito. No se ponen de acuerdo... y de la incapacidad de entenderse van derechamente los representantes de dos pueblos a esta absurda consecuencia: concentración de los varones de uno y otro bando en la frontera, con esta orden: ¡extermínense ustedes!

Esto, además de brutal, es terriblemente injusto. Desde luego medio mundo queda condenado a no tener razón nunca, si ésta ha de prevalecer a cañonazos.

¿Por qué no habría de pasarse de los salones de conferencia a los campos de yerba? Si dos cabezas no consiguieron resolver un pleito... que lo intenten cuarenta y cuatro piés. Sosténgase siempre el plan de igualdad. Un equipo de once hombres pueden movilizarlo todos los pueblos y así, ni los potentes estarán libres del miedo a perder, ni los débiles excluídos de la posibilidad de ganar.

No he comprendido jamás la terca obstinación de los hombres insistiendo en dirimir las cuestiones matándose. Es un procedimiento que debería avergonzarnos por lo primitivo. ¿Qué importa que las armas sean modernas? Matarse a bayonetazos es evidentemente repugnante; hacerlo a cañonazos, molesto y ruidoso; subir, por fin, a dos mil metros de altura para lo mismo, estúpidamente caro.

Llevando, en cambio, las contiendas al estadio, no sólo serían eliminados esos inconvenientes, sino que la lucha sería reproductiva. ¿No se imaginan ustedes el entradón que se registraría en el campo de deportes de la Sociedad de Naciones el día que apareciese este anuncio: "Hoy, a las tres, interesante partido entre Francia y Alemania para disputarse la posesión del Camerón"?

Ahora mismo, no muy lejos, dos naciones están consumiéndose en una guerra interminable y aburrida, gastando sangre, dinero y energías. Sin embargo, el conflicto hubiese podido ser liquidado cómoda, honrosa y rápidamente en este mismo Estadio de Montevideo. La Prensa anunciaría: "Tal día, encuentro de Bolivia y Paraguay para decidir la suerte del Chaco". Y ese día, en dos horas, quedaría liquidada la cuestión. Al terminar el partido, la radio proclamaría: "Los bolivianos han conquistado el Chaco, por tres goals a cero". O esto otro: "Definitivamente el Chaco ha quedado en poder de los paraguayos por cinco a dos."

Seguramente, para llegar a ese ideal que cambiaría la faz del mundo, habría que vencer alguna resistencia. Pero acaso bastaría con eliminar la que ofrecerían, sin duda, los ardientes belicosos... que no van a la guerra jamás. Y ésto sería fácil. Un proceso guerrero suele señalarse con las siguientes etapas: 1.ª Los diplomáticos no se ponen de acuerdo. 2.ª Los Gobiernos se reunen y deliberan. 3.ª Se anuncia que el honor nacional está en peligro. 4.ª Se diagnostica que, efectivamente, dicho honor ha sido herido. 5.ª Los parlamentarios celebran sesión y se enardecen. 6.ª Los Jefes de Estado declaran la guerra. 7.ª Se promete formalmente la publicación de un libro verde o azul. 8.ª ... Los ciudadanos de los pueblos en discordia son impelidos a matarse.

Pues bien; bastaría con ampliar un poco la misión de los dirigentes. Que supiesen positivamente que después de romper las relaciones, reunirse, enardecerse y decretar la guerra, y antes de escribir ningún libro, inexorablemente tendrían que ir al frente y, en primera línea, decidir con su valor y su sangre la suerte de la nación.

Tengo la seguridad de que no habría contiendas guerreras, y de que, en todo caso, se resolverían noblemente en el campo de fútbol.

J. Llauradó.

NOTA DEL DIA

Como era natural que sucediera, y no vean nuestros lectores en esta afirmación el menor asomo de que por nuestra parte nos sintamos satisfechos de que acertáramos en nuestros comentarios de las recientes "Notas", apenas reanudadas ayer las tareas parlamentarias, se escuchó la misma pregunta lanzada de distintos lados de la Cámara. ¿Qué es lo que, políticamente, ha ocurrido durante el mes que estuvieron cerradas? ¿A qué viene ese estado de anormalidad habido en el País a causa de las constantes manifestaciones del Jefe del Gobierno? ¿Qué ha ocurrido para que un pleito que los mismos que en él actuaban llegaron a calificar de difícil solución en algunos momentos, se solucionara de momento y después de una conferencia telefónica?

Todas esas preguntas quedaron, como también previamente habíamos profetizado, sin una contestación categórica. Eso de las facilidades dadas por algunos jefes afectos al Gobierno y de los que habló el señor Lerroux, no pudieron convencer a nadie por la sencilla razón de que ya son muy pocos los que se convencen con estas clases de soluciones y mucho menos conociéndose, como se conoce, todo lo que ha habido en estos días y todas las gestiones que se han hecho y se continúan haciendo para evitar que se sepa y se aclare lo que debe saberse y aclararse, y lo que además merece después de conocido la sanción correspondiente.

El señor Lerroux dijo que la representación y la orientación del Gobierno no había cambiado en nada, y ésto necesita una mayor aclaración. Si el Jefe de la Ceda pidió, y en esto le aplaudimos, un ritmo nuevo en la marcha del Gobierno, en su actuación, no creemos que ahora se doblegue, otra vez, a que no se cumplan sus proposiciones; y de que no cambiará mucho ese ritmo estamos casi convencidos cuando el Jefe del Gobierno declara que la orientación del Gabinete presentado a la Cámara será la misma que tenía el que ocupaba el banco azul cuando se acordaron las vacaciones parlamentarias.

Decía el señor Lamamié de Clairac, y decía con razón, que después de todo lo sucedido durante esas vacaciones, no se podía venir a la Cámara a decir que todo está igual.

Sí, todo está igual por desgracia. Todo está igual menos la propaganda y los trabajos que a la descubierta vienen haciendo los que en Octubre hicieron la revolución; todo está igual menos los trabajos que no tan al descubierto vienen haciendo algunos que no deben intervenir en estos pleitos políticos si es verdad que a la Constitución debemos rendir acatamiento todos los españoles y cada cual desde el lugar que ocupa en la sociedad.

No puede decirse eso que anoche dijo el señor Lerroux, de que todo estaba igual, porque son ya muchos los días pasados desde que se descubrió el alijo de armas del "Turquesa" y desde el 7 de Octubre a la fecha, para que no se sepa todavía quienes son los culpables de esos crímenes: para que no se sepa de un modo oficial ya que particularmente o por intuición lo sabemos los españoles todos; los que tenemos el valor de señalar a los culpables y los que cometen el doble crimen de querer echar tierra a las actuaciones judiciales por miedo o por complicidad.

Para tratar tal vez de aplacar las justas peticiones de justicia, se hizo saber ayer que ya el testimonio del sumario por el alijo de armas estaba en la Cámara Alguna reunión se celebró acerca de ésto y de ella se sabe que como es muy voluminoso, habrá que sacar copias para que todos los grupos políticos lo conozca, y después se discutirá. La fecha tope señalada no es muy inmediata y los sucesos que puedan surgir, que ya habrá quien de que surjan se encargue, dá todavía pretexto para que aún se alargue por mucho tiempo la resolución de un sumario que debió ser conocido más sumariamente que el del bandido que mató hace pocos días a un guardia civil.

—Ya ha venido el sumario al Congreso—dijo anoche en el salón de sesiones el señor Gil Robles—y hay que examinarlo con patriotismo.

¿Porqué ésto de cambiar el significado de las cosas? ¿Porqué ésto de sacar a relucir a cada momento la palabra patriotismo? ¿Porqué llamar patriotismo a lo que debe llamarse justicia?

Habrá que examinarse sin odio pero con justicia; con justicia solamente porque si lo seguimos mirando todo con patriotismo, a la vergüenza de haber visto sentarse otra vez en los escaños del Congreso a los de la Esquerra, seguirá esa otra tal vez mayor, de ver allí sentado a Azaña que si ya no lo ha hecho será porque deseará realizarlo con una mayor alegoría de martirio y llegar allí en petición de **un homenaje como desagravio a la persecución sufrida.**

Y tal van las cosas que nada nos extrañaría una sesión patriótica en honor del contrabandista de armas, que tan consideradamente sigue tratado por los que todavía no han querido darse cuenta de lo que a España y a ellos los primeros, les espera, por seguir un ritmo que no es el ritmo que las circunstancias aconsejan.

DON JUAN MACIAS

Otra vez de nuevo, según lo ofrecido, tomo la pluma para emborronar unas cuartillas. Y a fuer de agradecido, manifiesto mi gratitud a la Redacción de mi querida INFORMACION por la nota encomiástica que a mis últimas líneas sobre la materia, puso, ponderando toda la simpatía por la idea. El tiempo no pasa en balde y borra con su gran filosofía recuerdos que nunca debió borrar, hechos grandes que de no engrandecerlos como merecían, al menos en su estado debió conservarlos. Juan Macías: su vida y sus obras desaparecieron de entre los recuerdos de esta región tan pronto y quizá como correspondía a todos los hombres grandes, sin que los que en esta generación vivimos, en su mayoría, sepamos apenas que existió. Aquí en Paterna de Ribera, su país natal y en una de sus más humildes casas, en la misma calle donde un día se levantará la mansión señorial de su fundador, don Perafán de Ribera, vió la luz primera. Lleva la calle su título y de entre sus mismos paisanos, si sacamos los antiguos, nadie sabe quien fuera este hombre, ni cual fuera su obra, ni a lo que es acreedor por ella. Los mismos que de su tiempo viven, aquéllos que con él jugaron en la niñez, conversaron en la juventud, los que sobreviven del común naufragio que mantuvieron una buena amistad hasta sus últimos días, apenas saben cosa alguna de Don Juan, pues era rara la visita que les hacía en tiempo de vacaciones y esas horas las dedicaba a su distracción favorita, la caza.

El que nada sepan sus coterráneos de la vida de este hombre eminente y sabio ejemplar, nada niega a nuestro aserto, antes bien, le dá una gran fuerza, que pudieron y nos consta, saber fueron grandes los dotes de humildad que le adornaban y que fué siempre escasísimo el tiempo que restó a su ocupación favorita, la enseñanza, que no dejó hasta la hora de su muerte. Luego las ciencias matemáticas, tan serias y tan obscuras, hacen del hombre que las sigue y las domina, como el de las ciencias químicas, verdaderos ascetas y ermitaños que huyen lo más que pueden de lo material y se apartan de la conversación y trato de los humanos. Don Juan Macías, fué obrero manual en su juventud y hombre eminente en la edad madura, y sabio sin discusión, en la vejez, llegando su fama de matemático a sonar por todos los ámbitos de la Península. Su obra... ah, su obra; aquello por lo que conocemos a los hombres, esa vive y vivirá para siempre y está de manifiesto en sus hijos, los discípulos que formó, que van pregonando por doquiera su saber e iluminando al mundo con las luces que se desprendieron de su cerebro privilegiado. Y a esos emplazo e invito; aquí los aguardo en todos los momentos, para que me hablen de su maestro y para que conmigo, aunados sus esfuerzos, acabemos la obra de Don Juan o mejor dicho, la continuemos. Vamos a poner su nombre con letras de bronce en unas escuelas que tenemos que levantar en su pueblo. La generación presente y las futuras al levantar sus ojos leerán estas letras y leyéndolas acometerán con ahinco la empresa que a todos los nacidos toca llevar a cabo: ser grandes y hacer grande a su Patria.

Manuel Barberá.

Paterna Enero 935.

Juventud Tradicionalista

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer por la mañana se celebró, en la iglesia de San Francisco, una misa solemne que la Juventud Tradicionalista, Requeté y A. E. T. de Cádiz ofrecían para pedir muchos años de vida para D. Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, caudillo desterrado de la Comunión Tradicionalista Española.

El altar donde se celebró el Santo Sacrificio, que fué el de Cristo-Rey, aparecía bellamente adornado y con gran cantidad de luces y flores, viéndose en el templo a casi todos los afiliados al Partido, presididos por el Jefe Regional, nuestro respetable amigo don Gabriel Matute, y Junta directiva de la Juventud.

También asistieron numerosas señoras y señoritas y otros elementos simpatizantes.

* * *

Por la tarde y con motivo de celebrarse la onomástica de don Alfonso Carlos de Borbón, se obsequió a las juventudes afectas a la A. E. T. y Primer Requeté de Cádiz, con un tradicional "frito".

Debido a las circunstancias actuales de Orden público, no pudo celebrarse la velada literaria que estaba proyectada y en la que tomaría parte el diputado tradicionalista don Domingo Tejera.

No obstante, y en la mayor intimidad, se pasaron alegremente unas horas, sin faltar el clásico fandango y las jotas carlistas, entonadas hábilmente por los señores Coello y Pérez.

Dirigió la palabra en primer lugar, el entusiasta y ex presidente del Centro don Antonio Acaso Cabello, teniendo frases de elogio para los Augustos caudillos desterrados por defender y mantener un ideal tan Santo como es el de la Tradición Española.

Se brindó por el más pronto triunfo de los ideales y porque el tradicionalismo gaditano llegue a ser una verdadera vanguardia contra todo desorden y sectarismo que amenace la fe y el amor de España.

El señor Banqueri pronunció a continuación unas palabras afectuosas y seguidamente se dió por terminado este acto, que deseamos se vuelva a reproducir en otra ocasión por lo simpático y efusivo que resultó.

EL CRONISTA.

Aero Club de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores socios, que siendo probable que en esta semana o principio de la próxima se puedan efectuar algunos vuelos en ésta, los que deseen efectuarlos deben incribirse en Secretaría.

Si el número de socios fuera considerable se hará entre ellos y en su presencia, un sorteo.

En el Hospicio Provincial

Bodas de oro de una religiosa

En el Hospicio Provincial se celebrarán hoy varios actos con motivo de festejar las bodas de oro, como religiosa, de la hermana de la Caridad, Sor Lamberta Varon, que durante varios años fué Superiora del Establecimiento donde estuvo casi todo el tiempo de su vida religiosa.

Como antes decimos habrá varias fiestas: a las ocho de la mañana el conjunto musical provincial ejecutará alegre diana, y a las nueve se celebrará función religiosa, sirviéndose después el desayuno extraordinario a los asilados.

A las once de la mañana, comida también extraordinaria, y a las tres y media, en la clase de niñas, y en un escenario instalado al efecto, habrá una función y recitales por niñas asiladas, ejecutando la banda del Establecimiento un escogido programa.

Muy sinceramente felicitamos a la respetable religiosa que empleó toda su vida en practicar el bien, recogiendo por ello tantas y tantas justas simpatías, como son las que cuenta Sor Lamberta, como cariñosamente todos la llaman.

Noticias varias de Madrid

VARIAS DECLARACIONES ANTE EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SR. GIL

Madrid. 23— El juez instructor del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, ha tomado declaración a los señores Vaquero, Sánchez Guerra (don Rafael) y Salazar Alonso, para probar algunos datos respecto a los sucesos de Barcelona. Asimismo tomó declaración a un técnico de telégrafos para saber porqué no se pudo establecer comunicación el día 6 de Octubre con Barcelona.

LA ATENCION POLITICA ESTUVO HOY EN LA ENTREGA A LAS CORTES DEL VOLUMINOSO SUMARIO SOBRE EL ESCANDALOSO ALIJO DE ARMAS.=LAS IZQUIERDAS CONFIABAN EN QUE ESTE ENVIO AL PARLAMENTO NO SE EFECTUARIA

Madrid, 23.—La nota política del día ha sido la entrega por el Ministro de Justicia al Presidente de las Cortes del testimonio del sumario incoado por el alijo de armas. Este hecho ha constituído una verdadera sorpresa para las izquierdas. Aun ayer, en que ya se sabía que el testimonio obraba en poder del Ministro de Justicia, una personalidad izquierdista se atrevió a afirmar que el testimonio no sería llevado a las Cortes. Todos estos días pasados manifestaba dicho sector político una aparente despreocupación. Confiaban en que cualquier incidencia desviaría la atención hacia otros asuntos, pero no ha ocurrido nada de lo que esperaban: el testimonio está ya en poder de la Cámara. Es muy voluminoso. Doscientos y pico de folios sin margen y escritos el anverso y reverso. Hasta dentro de dieciséis días, que cumple el plazo señalado, no se puede saber si llegará o no a tomar estado parlamentario. Este hecho sensacional desvió la atención de las minorías del debate político. Nada se puede saber del contenido del testimonio pues hay que guardar el secreto sumarial, pero por las diligencias practicadas por el señor Alarcón, se desprenden algunas de gravísimas responsabilidades de gestión de personajes políticos de izquierda.

El bloque gubernamental, indemne de este proceso escandaloso, se espera actuará con serenidad, acusando, si había base para ello, a los aludidos ex ministros y dejando después paso a la acción de la Justicia, que en este caso debe realizar el Tribunal de Garantías.

UNA NOTA DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA OLIVARERO

Madrid, 22.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

Han visitado al señor Ministro de Agricultura don Moisés Sánchez, Presidente de la Asociación Olivera "La Carolina", acompañado de los diputados a Cortes don José Moreno Torre y don José Montero Tiraod, para solicitar de aquél una aclaración que tranquilice a la riqueza olivarera en relación con el cultivo del algodón, en las provincias andaluzas, por la posibilidad de que el aceite de este último pudiera hacer una competencia ruinosa al de los olivareros, pidiendo que se prohiba el uso del aceite de algodón para usos comestibles.

El señor Jiménez Fernández, atento siempre a los legítimos intereses de la agricultura, ofreció dictar en breve una disposición aclaratoria en dicha sentido que lleve la tranquilidad a los olivareros, consiguiendo que el aceite obtenido del algodón evite la necesidad de importar otros aceites para fines industriales.

ALBA HABLA DE LA REUNION DE JEFES DE MINORIA. - EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 23.—El presidente de la Cámara dijo después de la sesión, que en la reunión de jefes de minorías se habló en primer término de la reorganización de las comisiones para la que se tropieza formado últimamente otras dos minorías, Se ha llegado a un acuerdo con alguna dificultad por haberse merced a la generosidad de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que ceden un puesto en las menos numerosas.

Para las más numerosas habrá que sortear los puestos entre las dos minorías de reciente creación. Después hablamos del testimonio enviado por el señor Alonso. Se convino en dar una copia a las minorías, para lo cual me tomaré ocho días. El mismo plazo se concede a las minorías para estudiarlo y después volveremos a reunirnos para convenir si el asunto ha de seguir adelante.

Hasta que no esté estudiado, no se sabrá absolutamente nada. Además la censura no dejará pasar nada referente a esto.

Finalmente dijo, que el programa para mañana será, terminar con la interpelación sobre trigos. Caso de que se prorrogue por deseo de la Cámara, habrá que habilitar una sesión especial. Después la ley de arrendamientos y acaso una proposición del señor Primo de Rivera sobre el estado de guerra.

VELADA PUGILISTICA

Madrid, 23.—Esta noche se celebró en el Circo Price, una velada de boxeo.

Asistió bastante público.

Duarte, venció a las Heras por puntos a diez asaltos.

Sixto Diego a Guillermo Ruiz, por puntos a ocho asaltos.

Rubens Soares venció a Nistal, por puntos en diez asaltos.

Bartos a Bigoregui. Hicieron match nulo en diez asaltos.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 23.—De la reapertura de las Cortes se ocupan esta noche "La Voz" y "Ya".

El primero para decir que "tras varias semanas de expectación, se resolvió la crisis por un procedimiento nuevo: el de no resolverla y para llamar la atención del Partido radical acerca de la responsabilidad formidable que tienen, pues to que lo que se haga legislativamente a ellos principalmente se deberá".

"Ya" también cree que ha sido muy largo el período de crisis y dice "anotemos también la desproporción evidente entre tan laborioso planteamiento y tan sencilla resolución de la ecuación política. Preciso es ahora acelerar la marcha—dice—y ganar el tiempo perdido. Enumera las leyes que han de presentarse a las Cortes y termina afirmando que ni el Gobierno hallará sólida oposición en el Parlamento ni éste en el país".

"Informaciones" insiste en el alijo de armas y dice: "Ya está en el Congreso el testimonio acusatorio de aquellos magnos culpables del crimen más negro que registra la delincuencia española. Sobre ellos no tienen jurisdicción los Tribunales ordinarios, porque cometieron su crimen desde las alturas del Poder. El Congreso los acusará, mediante una ley, y de su acusación entenderá el Tribunal de Garantías Constitucionales".

"La Epoca" dedica su editorial a reseñar brevemente la personalidad y la figura histórica de Pio X, con motivo de cumplirse en el presente año el primer centenario del inmortal Pontífice.

"La Nación" se ocupa del asunto de la mina de San Vicente, y dice: "Porque la mina de San Vicente, como todos los demás bienes que se reconocen a la propiedad de las entidades obreras que participaron en la revolución, hace mucho tiempo que debieron estar embargados o intervenidos a estos fines".

Para insistir en que se ha tardado mucho en resolver la crisis, se ocupa "El Siglo Futuro" de la reorganización ministerial y se lamenta del tiempo que entre unas cosas y otras ha estado cerrado el Parlamento.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Santísima Virgen de la Paz, Patrona de Medina Sidonia.

Santo de mañana

La Conversión de San Pablo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos

Hora Santa, en la Iglesia de Santiago.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las once, Misa en su altar.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta, a las horas de las misas, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua, Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que puela ser visitada la milagrosa imágen de Jesús.—Misas a las ocho y media en su altar.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN PABLO

El día 25 del corriente, a las once de la mañana se celebrará en esta Iglesia, función solemne en honor de San Pablo, Titular de la dicha Iglesia.

De San Fernando

OPOSITOR APROBADO

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso de oficiales del Banco de España, con excelente calificación ha obtenido plaza, el estimado joven don Carlos García de la Herrán, hijo del distinguido general de ingenieros don Miguel García de la Herrán.

VISITA

El señor alcalde, acompañado de una comisión de concejales, estuvieron ayer visitando el cuartelillo de la Guardia civil, donde fué recibido por el capitán de ésta Comandancia don Antonio Escuín.

REUNION EXTRAORDINARIA

Para dar a conocer el estado económico actual, tiene convocada junta general extraordinaria para las seis y media de la tarde del jueves, la Asociación Benéfica de Pasivos y Activos de Militares y Civiles.

NECROLOGIA

Eitre las muy numerosas amistades que aquí contaba ha causado gran sentimiento el fallecimiento de nuestro estimado amigo don José Frnández Teruel, coronel de Infantería de Marina retirado.

Perteneciente a muy conocida y distinguida familia de la localidad, la noticia rápidamente circuló, causando extraordinario pesar, pues su caracter jovial y excelente trato era muy estimado por todos.

Su sepelio constituyó verdadera manifestación de duelo.

A los respetables dolientes, reiteramos nuestro sincero pesar.

Del Ayuntamiento

ABASTOS

Por la presidencia de la Comisión citada se dispuso un repeso de pan efectuado en el día de ayer que dió por resultado el comiso de cuarenta kilógramos de dicho artículo, que pertenecía a dos industriales de esta plaza los que serán sancionados.

Parte de dicho pan y otros artículos procedentes de vendedores ambulantes sin licencia para dicha venta fueron enviados a la Asociación Gaditana de Caridad, Hermanitas de los Pobres etc.

Y por último en el Matadero Municipal durante el mes actual se han decomisado totalmente seis reses vacunas.

Reses sacrificadas el día 22 de Enero de 1935.

Vacunas mayores, 11 con 1.817 kilos.

Terneras 2 con 141 kilos.

Cerdos 11, con 816 kilos.

Total de reses sacrificadas 24; con 2.784 kilos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 24 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería D. José Ristori Ristori, que marcha a Jerez en comisión del servicio.

Teniente de la Guardia Civil, don Salvador Solórzano Gurri, terminado permiso.

DESPEDIDA DEL SOLDADO

Según lo dispuesto por el general de la Segunda División, el próximo día 25 se celebrará en el interior de los cuarteles la fiesta de despedida del soldado.

Con este motivo dicho día se considerará festivo y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

LICENCIAMIENTO

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente, marcharán licenciados los individuos de esta guarnición pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933.



Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 236'10-236.
Belgas, 172-171'75.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'10-36.
Dolares, 7'40-7'38.
Marcos oro, 1'94-1'93.
Escudos portugueses, 33'10-32'70.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'83-1'81.
Checas, 32'80-32'60.
Danesas, 1'63-1'61.
Suecas, 1'88-1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 23.—Adolece esta última sesión de los mismos defectos y de las mismas ventajas que la anterior.

Las mismas características favorables para el sector de Renta fija y la misma situación en el sector de Valores de dividendo. No hay noticias nuevas que comentar. Es decir las hay: pero para el Mercado comi si nó, puesto que no parece que haya quedado muy satisfecho del resultado que arregló el proceso político de estos últimos días.

Sigue afluyendo dinero al Mercado y esta es, puede decirse la nota única y destacada de toda seta temporada, en especial de la segunda quincena de este mes de enero.

Se reproduce en el departamento de Fondos Públicos las alzas en algunas clases de Valores.

Nada de particular en el sector Bancario.

En el corro de Electricidad vuelven a destacar las Hidroeléctricas españolas.

Telefónicas Preferentes empezaron a 108'50, pero en el curso de la sesión descienden a 108' 1/4 y quedan ofrecidas a este cambio con dinero a 108. Telefónicas ordinarias se hacen a 99 con ligera mejora.

Riff Portador abrieron a 281 fin corriente y quedan ofrecidas a 280 apenas hay animación a pesar de la inminencia del cobro del cupón que está ya descontado en la marcha del corro.

Flojo el sector de Especulación pero en realidad un poco más firme que en la sesión matutina del Bolsín ya que se observa una ligera recuperación de los precios.

que lo remitió la Delegación local. Recibidas las instancias en el servicio nacional de crédito agrícola, éste, previo los informes necesarios, resolverá sobre la concesión de los préstamos solicitados. El acuerdo se comunicará al interesado por conducto de la misma junta comarcad de contratación de trigo y ésta tomará razón de la cantidad de trigo que queda afectada, en garantía del reintegro del préstamo y prveia comprobación directa o por medio de la Delegación local, de las existencias de esa cantidad de trigo en el lugar declarado por el prestatario, entregará a éste la orden de cobro de la cantidad concedida. Las juntas comarcales o delegaciones locales, no expedirán ninguna guía de compraventa de trigo afectado a la responsabilidad del préstamo sin que se le acredite previamnte haberse integrado al crédito agrícola la cantidad proporcional correspondiente a la venta efectuada y a sus intereses.

Los prestatarios tienen obligación a conservar en todo momento en depósito, trigo en cantidad suficiente a garantizar el préstamo, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses.

En caso de incumplimiento de esta obligación, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.

TRABAJO.—Aceptando a don José Pico Ripoll la dimisión del cargo de vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Elche, y nombrando para sustituírle a don Ramón Botella Bru.

—Otra designando a don Gabriel Matute Valls para el cargo de inspector primero de Géneros Medicinales de la Aduana de Cádiz.

JUSTICIA (Subsecretaría).—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Primera Instancia de Sanlúcar la Mayor.

HACIENDA (Dirección general de lo Contencioso del Estado).—Desestimando la instancia presentada por el secretario de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa solicitando la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

OBRAS PUBLICAS (Dirección general de Caminos).—Adjudicaciones definitivas de subastas de obras de conservación y reparación de carreteras.

—Decreto de Obras públicas disponiendo que don Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del Ministro del Departamento, se encargue, en comisión, del estudio, en el plazo de un año, de la adaptación a las necesidades del Servicio Hidráulico de los Estudios Hidrográficos de carácter general.

—Orden del Ministerio de Instrucción pública, nómbrando profesores numerarios de las escuelas de asignaturas que se expresan a los señores siguientes:

Don Vicente Carrillo Guerrero, profesor numerario de filosofía y psicología en la normal de Granada.

Don Galo Reguero García, profesor númerario de filosofía y psicología en la normal de Tarragona.

Doña María Guadalupe de Llano Armengol, profesora numeraria de filosofía y psicología en la normal de Zaragoza.

Don Pedro Díaz Muñoz, profesor numerario de pedagogía en la normal de Valladolid.

Doña Eloisa Obdulia Felipe Alonso, profesora numeraria de metodología de las matemáticas en la normal de Valladolid.

Doña María Emilia Gómez García, profesora numeraria de metodología de la historia en la normal de Valladolid.

Gobernación. — Dirección general de administración. — Nombrando interventores de fondos de los Ayuntamientos que se indican a los señores que se mencionan:

Don Vicente Antón Torregrosa, en el Ayuntamiento de Cullar-Baza (Granada).

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 23.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Justicia admitiendo a don Inocencio Jiménez y Vicente, la dimisión del cargo de vicepresidente del Tribunal tutelar de menores de Zaragoza y nombrando para sustitirle a don José Guallart y López Goicoechea.

Otra disponiendo cese en el cargo de vicepresidente del Tribunal tutelar de menores de Oviedo don Elías Lucio Suerpérez.

Otar nombrando para los cargos de presidente y vicepresidente del Tribunal de menores de Oviedo a don José Ramón Prieto y Noriega y a don Valentín Pastor, respectivamente.

Otra nombrando a don Juan García Gómez para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de CADIZ.

Orden del Ministerio de Hacienda, concediendo el retiro voluntario al teniente de carabineros don Manuel Martin Sánchez-Borrego.

—Orden de Trabajo relativa a la forma a que han de ajustarse los ministerios, corporaciones públicas y servicios que de ellos dependan para el cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo en al industria.

—Orden de Agricultura, haciendo las aclaraciones que se indican al decreto de 12 de Julio próximo pasado, relativo a la concesión de préstamos para regular el mercado de trigos. Las petiicones de préstamos se dirigirán al servicio nacional de crédito agrícola por conducto de las Delegaciones locales de las juntas comarcales de contratación de trigo. Estas expedirán una certificación acreditativa de la cantidad de trigo que tenía declarada para su venta el peticionario y las existencias del mismo que le resten en el día de la fecha de la certificación, elevando luego el expediente al servicio nacional de crédito agrícola, en el término del tercer día, a contar de aquél en

Servicio meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO

Disminuye ligeramente en extensión el anticición del Atlántico, que sitúa su centro al Soroeste de Irlanda.

El centro de presiones bajas del Mediterráneo se coloca entre Sicilia y la costa de Africa y las bajas relativas del Suroeste de la Península Ibérica apenas han experimentado variación. Aumenta la fuerza del viento en Escocia y continúa el cielo cubierto en todo el archipiélago inglés. También es grande la nubosidad en Francia y países de la Europa central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo cubierto y algunas lloviznas. Cataluña, Levante y Balcares y Sureste vientos de componente Norte y cielo nuboso. Temporal del Norte en el Mar Balear. Resto de España: Buen tiempo de cielo con pocas nubes. levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados, en Huelva.

Mínima de 7 grados bajo cero en Avila y Cuenca.

Temperatura de Madrid: Máxima, seis grados. Mínima, dos grados bajo cero.

Temperatura en Cádiz:

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz).

Día 23-1-35 a las 13 horas.

Barómetro, 765'97; temperatura a la sombra, 13'3; Viento, fuerza, ventolina. Dirección NNE. Estado del Cielo, nuboso. Humedad relativa, 55 por 100.

Día anterior: Máxima temperatura a la sombra, 13'2; mínima, 6'7; máxima al Sol, 17'7.

Aspecto generai dle día: Madrugada, despejado y casi despejado. Mañana, algo nuboso. Tarde, ídem. Noche, algo nuboso y despejado.

Casas de Socorros y Hospitales

—Ramona Zarza, de herida incisa, de forma angular, en la región tenar derecha y en los dedos meñique, anular y medio del mismo lado.

—Aurora González, de luxación en el hombro derecho y contusión en ambos labios.

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Fernando Gómez, de herida contusa en la región frontal.

CASA SOCORRO

Luis Díaz, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

—José Castro, de herida incisa en la región frontal.

—Francisco Utrera, de erosiones en el dedo índice izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Pulido, de erosiones en la cara anterior de la pierna derecha.

—Manuel Gómez, de herida dislacerante en la tercera falange del dedo anular izquierdo.

—Antonio Luna, de herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en el codo izquierdo.

Curso de Cultura Superior Religiosa

A LAS 7, EN EL SEMINARIO CONCILIAR

"Puntos de Moral Católica", por el M. I. Sr. Lcdo. D. Cayetano Mejía y Abadín, canónigo.

Lección novena.—Tercer precepto del Decálogo. Obras que manda y obras que prohibe.—De la obligación y modo de oir la Santa Misa. Causas excusantes de esta obligación.—Obras serviles y causas para permitirlas en días festivos.

Cuarto precepto del Decálogo. Clasificación de deberes en la sociedad doméstica, conyugal, heril y civil.—D leso deberes incluídos explícitamente en este precepto, a saber, de los hijos respecto a los padres.—Deberes comprendidos implícitamente en el cuarto mandamiento: de los padres para con los hijos.—Obligaciones mutuas de los esposos.—Deberes recíprocos entre amos y criados.—Obediencia de los ciudadanos a la autoridad civil.



Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO: POLICIA URBANA

ANUNCIO

Hasta las catorce horas del próximo sábado 26 del actual, se admiten proposiciones para adjudicar la confección de prendas para la Guardia Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla expuesto en el Negociado de Policía Urbana.

Cádiz 22 de Enero de 1935.—El Alcalde, Juan Antonio de Labra.

Sección marítima

Líneas generales de la Ley de Prensa

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación ha anunciado que al próximo Consejo llevará la Ley de Prensa.

Las líneas generales del proyecto que el ministro tiene en estudio, son estas:

"Con arreglo a la Constitución, toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas sin previa censura.

La Ley regula los procedimientos de dar publicidad al pensamiento por medio de la imprenta, litografía o fotografía o cualquiera otro mecánico, químico o manual.

Las disposiciones son aplicables a la prensa en general, impresos, discos fonográficos, radiofonía o proyección cinematográfica.

Los propietario o gerentes de sociedades propietarias de establecimientos dedicados a esta publicidad, en cualquiera de sus manifestaciones, deberán, antes de su apertura, hacer una declaración ante la autoridad con todos los datos de su empresa.

Todo lo relativo a derecho de propiedad intelectual, se regulará por la legislación especial de dicha materia.

Los impresos se clasifican en:
Primero, libros y folletos.
Segundo, hojas sueltas.
Tercero, periódicos.

El artículo sexto del proyecto, define cada una de estas modalidades.

Periódico se considera a todo impreso que salga a luz con título constante una o más veces al día o por intérvalos regulares que no excedan de treinta días.

Para los impresos, no se exigirá otro requisito que el pie de imprenta.

Los artículos 10 al 25 del proyecto se ocupan de los periódicos. Se señolan en primer lugar las condiciones en que habrá de hacerse la declaración del propósito de publicar un periódico. La declaración del propósito de publicar un periódico. La representación de todo peiórdico corresponde, ante las autoridades de todo orden, al director del mismo, en su defecto al redactor jefe y en último término al propietario. Cuano se trate de una sociedad, el gerente representará la función de propietario. Sil a sociedad fuese extranjera habrá de estar legalmente inscrita en España y ser su gerente la mayoría de sus administradores, españoles. La suspensión de derechos civiles y políticos de un director o redactor jefe le inhabilitará para el desempeño del cargo. En ningún caso podrá dirigir un periódico quien disfruta de inmunidad o fuero especial.

De todo periódico habrá que presentar previamente tres ejemplares en el Gobierno Civil o Alcaldía y en Madrid, además en el Ministerio de la Gobernación. Igualmente se remitirá un ejemplar al fiscal de las capitales de provincia. En la cabeza de cada número debe figurar el nombre del propietario y el del director. Del cambio de propiedad como de Director y Redactor Jefe habrá de darse cuenta a la autoridad, privado de derechos civiles los que ejerzan esos cargos en el término de cuatro días habrán de ser sustituídos. Los mismos requisitos se exigirán a las agencias informativas. El director de un periódico podrá delegar funciones para secciones determinadas en un jefe especial. Al frente de cada sección deberá consignarse quien es el jefe de la misma.

El artículo 20 señala las obligaciones inherentes a las revistas. Las re caracter político estarán sujetas a las mismas prescripciones que los periódicos.

La crítica realizada por la prensa se considera un derecho, salvo en el caso de utilizarla para realizar un delito.

Los periódicos publicarán obligatoria y gratuitamente las comunicaciones y rectificaciones oficiales relativas a noticias publicadas por los mismos. Esas rectificaciones se publicarán en el número siguiente de haber sido recibidas si proceden de autoridades y en uno de los tres siguientes, si procediesen de un particular agraviado, en el mismo tipo de letra y en la misma columna.

La inserción será gratuita si no excede del duplo de líneas de la noticia o suelto que motiva la rectificación. Si no se publicara y al reclamar el interesado hubiese condena, se impondrá al demandado una multa de 250 pesetas a 2.500.

Los artículos 25 al 28, se ocupan de la distribución y venta de publicaciones. Se considera libre sin perjuicio de las medidas que la autoridad pueda adoptar en determinados casos. Por motivos de orden público, el Gobierno podrá regular la venta de los periódicos. El Gobierno podrá prohibir la distribución o venta de periódicos extranjeros. También se podrá prohibir el vocear periódicos en los casos en que la índole de lo voceado pueda promover alteración de orden público.

La autoridad impedirá la exhibición de publicaciones que ofendan a la moral. El Gobierno, por acuerdo del Consejo de Ministros, podrá prohibir la introducción y circulación de dibujos, litografías, fotografías, estampas, medallas, viñetas discos etc., impresos en el extranjero cuando atenten a la moral o puedan perturbar el orden.

Los artículos 29, 30 y 31 se ocupan de otros medios de difusión, especialmente la radio. Los discursos habráan de ser autorizados, para su transmisión. El Gobierno podrá prohibir la venta de determinados discos o la proyección de películas.

Los artículos 33 al 53 se refieren a disposiciones penales. De los delitos por medio de la Imprenta, serán responsables sus autores. Cuando no sean conocidos, lo serán los directores. Si al frente de una sección de periódico hubiera un jefe especial, éste sería el responsable. Los que distribuyan, repartan o vendan impresos, serán responsables si conocen el delito que por medio de ellos cometen. De los artículos distribuídos por una Agencia de Prensa será responsable el autor. Iguales prescripciones se señalan para la transmisión de noticias por Agencias, Estaciones de Radio o películas.

También se dará lugar a la responsabilidad criminal subsidiaria cuando el autor sea diputado a Cortes y las Cortes no concedieran autorización para dirigir el procedimiento contra él.

Cuando la responsabilidad recayere sobre los editores o impresores, los Tribunales podrán sustituír la prisión personal por una multa de 500 a 50.000 pesetas, que fijarán atendiendo a la naturaleza del delito, tirada del periódico y publicidad del mismo. Los propietarios de periódicos serán civilmente responsables en caso de insolvencia de los que lo sean criminalmente.

Cuando hayan recaído anteriormente dos sentencias condenatorias o cuando sin darse esta circunstancia se trate de delitos graves, los Tribunales podrán decretar la suspensión de la publicación o Estación emisora. La suspensión será de uno a diez días cuando la publicación o emisión sea diaria y de uno a cuatro números o días cuando no lo sea. Si se hubiese impuesto por dos veces la suspensión dentro del término de un año y se dictase nueva sentencia condenatoria, el Tribunal podrá acordar la suspensión por tiempo no superior a seis meses.

Los autores, directores o editores de publicaciones clandestinas, incurrirán en pena de arresto mayor. En su defecto, los que les vendiesen o repartiesen.

Pena de destierro, de arresto mayor o multa de 10.000 pesetas, para los que hiciesen la apología de acciones, calificadas por esta Ley como delitos, los que incitaran a la desobediencia, a las leyes o autoridades; los que ofendieren a la moral o decencia pública y los que publicaran hechos de los que pueda resultar peligro para el Orden p.blico o daño a los intereses o crédito del Estado o sus organismos, y los que reprodujeran documentos oficiales sin la debida autorización.

Las ofensas o ultrajes a organismos del Estado, se penarán con prisión menor en sus grados mínimo y medio.

Esa misma pena se impondrá a los que mediante amenaza de publicar o emitir noticias o hechos pudieren perjudicar en su honor o en sus bienes a una persona y traten de obtener lucro ilegítimo.

Las infracciones que no constituyan delito, se podrán sancionar por las autoridades gubernativas con multas de 100 a 1.000 pesetas.

Del procedimiento, se ocupan los artículos 54 a 67, inclusive.

Se señala que los Tribunales son los únicos competentes para conocer de delitos cometidos por los medios que la Ley se refiere, salvo lo dispuesto en la de Orden público.

Acordada la formación de sumario, el juez podrá decretar la recogida de ejemplares.

Si se atribuyese responsabilidad a un diputado, el juez le citará para que comparezca como inculpado, sin que la investidura la exima de la obligación de comparecer.

Si en el término de 48 horas el procesado no constituyere la fianza bastante en garantía de las responsabilidades pecuniarias, se exigirá al propietario, procediéndose en su caso al embargo de sus bienes.

La simple confesión hecha por una persona no será bastante para tenerla como autora si hubiese indicios que desvirtúen su veracidad, si resultase responsable un diputado y las Cortes denegasen el suplicatorio, se sobreseerá la causa respecto a él pero continuará el procedimiento para la averiguación del responsable subsidiario.

Fija el proyecto la tramitación de los recursos ante la Audiencia y el Supremo y los plazos para las respectivas sentencias.

En la disposición final derogatoria se dispone que queda derogada la Ley de Imprenta de 26 de julio de 1883 y los artículos 13, 15, 175 y 561 del Código Penal, el número segundo del artículo cuarto de la Ley del Jurado y los artículos 816 a 823 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Noticias políticas

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA SR. ABAD CONDE

Madrid, 23.—En el salón de actos del Ministerio de Marina, se celebró esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro de Marina señor Abad Conde.

Asistieron el subsecretario de la Marina de Guerra señor Muñoz Delgado, el feje del Estado Mayor central de la armada general Salas, y otras autoridades y personalidades administrativas y políticas. El señor Rocha puso de relieve la veteranía republicana del señor Abad Conde e hizo elogios de mismo de quien espera que siga y mejpre la política seguida en este Ministerio. El nuevo ministro señor Abad Conde, dijo que venía al Ministerio, dispuesto a servir a la República y pidió la colaboración de todos.

IZQUIERDA REPUBLICANA NO VOLVERA POR AHORA AL PARLAMENTO

Madrid, 23.—Izquierda republicana ha acordado no volver por ahora al Parlamento por persistir, según ella, las circunstancias que le impusieron la retirada de la Cámara.

EL GENERAL CAPAZ DESMIENTE LA BODA DEL JALIFA

Maddrid, 23.—El general Capaz ha desmentido la boda del Jalifa de nuestra zona. Quien se casa es un hermano de su Alteza y no precisamente con una hermana del Sultán de Marruecos, como se ha dicho. Capaz regresó hoy a Marruecos.

CONSTITUCION DE LA UNION OBRERA CAMPESINA

Madrid, 23.—Ha quedado constituída la Unión Obrera Campesina, adherida a la Federación Española de Trabajadores, formada por los Sindicatos de obreros del campo de Madrid y su provincia, muchos de los cuales se han separado de las Sociedades marxistas.

Abarca a 26 pueblos, con un total de 2.000 afiliados.

UN EMPLEADO FERROVIARIO, AGREDIDO POR OTRO

Madrid, 23.—Antonio Fernández López, que vive en la calle del Olmo, 13, empleado ne los talleres de M. Z. A. fu éasistido en el botiquín de la Compañía, de lesiones graves que le produjo, al agredirle con una navaja cuando trabajaban en dichos talleres, el también empleado en los mismos Joaquín González, que vive en la calle de Luis Fernández, 13. El agresor fué detenido.

A FINES DE SEMANA REGRESARA A MARRUECOS EL ALTO COMISARIO

Madrid, 23.—El Alto comisario en Marruecos regresará a la Zona a fines de esta semana. Antes resolverá varios asuntos que hay pendientes.

El señor Rico Avello visitará Melilla para estudiar los problemas de la Zona Oriental.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 23.—Se ha celebrado la clausura de la Asamblea de Auxiliares de Obras públicas, que aprobó el Reglamento de la Asociación.

Se aprobaron también diversas conclusiones relacionadas con la plantilla del Cuerpo. Se reeligió la Comisión gestora.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE PRESENTA UN RECURSO CON MOTIVO DE LA SUSPENSION DE FACULTADES DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA.--PIDIENDO LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid, 23.—En el Tribunal de Garantías se ha presentado, por el señor Martín Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán, un recurso de competencia contra el Gobierno de la República, por la Ley de 2 de enero, que suspendió las facultades de la Generalidad de Cataluña.

Se ha nombrado abogado, por el recurrente, a don Luis Jiménez de Asúa.

Los ex consejeros detenidos han dirigido un escrito al Tribunal de Garantías, en el que, refiriéndose al recurso presentado por el señor Martín Domingo, dicen que en el caso de que el recurrente no tenga la debida representación de la Generalidad, harán suyo el recurso como representantes de la misma.

La Secretaría del Tribunal ha transmitido a la Presidencia del Consejo este asunto, para que disponga lo que estime conveniente.

También se ha recibido de don José Rovira, director de "L'Hora", un recurso de inconstitucionalidad por el mismo asunto.

El señor Jiménez de Asúa, ha instado cerca del Tribunal de Garantías para que sea trasladado a una clínica particular el ex consejero señor Lluhi, para que pueda ser operado de la enfermedad que padece.

El miércoles próximo se celebrará un pleno para tratar de estos asuntos pendientes.

El señor Serrano Pacheco, ha manifestado a los periodistas que el Tribunal de Garantías ha pedido a la Presidencia del Consejo de Ministros que por la vía diplomática se pida al Gobierno francés la extradición del ex consejero de la Generalidad, Dencas, por el delito de malversación de caudales.

PETICIONES DE LOS AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 23.—El Ministro de Obras públicas recibió una comisión de ayudantes de Obras públicas acompañada del diputado don Dimar Madariaga, que fué a formular diversas peticiones.

LLEGAN DE ASTURIAS 35 HUERFANOS DE MINEROS

Madrid, 23.—En el expreso de Asturias llegaron a Madrid 35 niños huérfanos de los mineros asturianos.

Venían acompañados de doña Obdulia Díaz Alonso y don Silverio de las Heras.

En coches fueron trasladados a la Avenida de Pí y Margall y al Centro de pro Infancia Obrera.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30 mañana

La Bejerana. Pasodoble. De Serrano. Por la Rondalla Usandizaga.

Concierto de flauto. De la Película "Concierto histórico". Orquesta Mareck Weber.

Adios, trigueña. Canción. Por Miguel Fleta.

Las Castigadoras. Chotis. De Alonso. Por Celia Gámez.

La boda de Luis Alonso. De Jiménez. Banda Municipal de Madrid.

En las sstepas del del Asia Central. De Borodin. Orquesta Sinfóncia de Londres.

¡Oh! Dulce misterio de la vida. Por Tito Schipa.

Se va la lancha. Tango con refrán cantado. Orquesta Típica Argentina. F. Canaro.

Dolores. Vals. Orquesta de Justin Ring.

Brisas de Málaga. Bailable andaluz. De Ledesma. Palillos por Conchita Piquer.

Bambo-Bambú. Motivo popular brasileño. Recitado po rBerta Singerman.

Los caballos del rey. Fox.

Emisión 3'30 a 5 tarde

Sevilla. Pasodoble. De Sinclair. Banda Río Grande de Tangos.

María la O. Rumba. De Lecuona. Por Alfredo Brito y su Orquesta.

Lucero mío. Fox. Orquesta Sam Lanim's.

Los Altares, y El Pico y la Corona. Jotas. Por Pilar Gascón.

Pa mí es igual. Tango. Por Irusta-Fugazot y Demare.

El Barbero de Sevilla. Obertura. Orquesta del Gramófono.

Escenas pintorescas. De Massenet. Orquesta Sinfónica de París.

Pajarico triguero. Canción. De Alonso. Por Conchita Cupervia.

Serenata.—De Toselli. De la película "La intrusa". Por Gloria de Swanson.

Noches de plata. Vals. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Fandaguillo gitano. Bailable andaluz. De Azagra. Palillos por Conchita Piquer.

Canciones de cuna.—Recitado por Berta Singerman.

Emisión de 10 a 11 noche.

Vito. De López. Banda Río Grande de Tangos.

Canto Siboney. Rumba Fox. De Lecuona. Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

Juanita. Vals. Por órgano y canto.

La Mora y Porqué me quieren matar. Jotas. Por Pilar Gascón.

Las mujeres que se pintan. Canción. Por Irusta-Fugazot-Demare.

La Verbena de la Paloma. Preludio y fragmento. De Bretón. Banda de Guardias Alabarderos de Madrid.

Filandia. Poema sinfónico. De Sibelius. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

De la serranía. Fandanguillo. Por Conchita Supervía.

El hechizo del amor. De la película "La intrusa". Por Gloria Swanson.

Las vueltas de la vida. Tango a tres voces. De Ganaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

* * *

A las 10 y 15. Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico. Intermedio. Anecdotas. Chistes. Etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. MARTINEZ DE VELASCO DA CUENTA DE SU GESTION EN RELACION CON LA SITUACION PASADA

Madrid, 23.—Este mediodía se reunió en una sección del Congreso la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Se le preguntó a éste si la reunión tendría importancia y contestó que no. Será una reunión corriente como una de tantas. Se van a examinar varios asuntos necesarios de estudiar. Yo aprovecharé dijo, la ccasión para dar cuenta de mi gestión en relación cno la situación pasada, pero creo que los moentos actuales no son para otra cosa que para extremar en todo la prudencia. Yo les daré luego cuenta de la reunión y verán como no habrá tenido esa importancia que se ha dado en la prensa.

A las dos de la tarde, terminó la reunión y se facilitó la siguiente nota:

"Reunida la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, dió éste cuenta del proceso de la crisis y de la actitud qeu había adoptado en su desenvolvimiento, elogiando la actitud generosa del señor Royo Villanova que había contribuido eficazmente a la solución. Explicó el resultado del viaje realizado por algunas poblaciones andaluzas y el éxito que para el partido agrario supone la reunión de miles de propietarios en Sevilla, que se mostraron entusiasmados de la orientación del partido en el orden social, agrario y político.

El diputado don Vicente Martín dió cuenta de la asamblea celebrada en Medina del Campo con el fin de hacer un frente único en defensa del trigo, y uno de cuyos acuerdos referentes a la urgencia de llevar el asunto al Parlamento motivará la interpelación que en la sesión de esta tarde expondrá dicho diputado.

El señor Cano Rueda dió cuenta de los acuerdos que a propuesta suya se adoptaron en la reunión triguera, aplazándose el estudio de solución hasta después de terminada la interpelación del señor Martín. Royo Villanova agradeció tanto a la minoría como a su jefe, el honor que se le había dispensado al proponer su nombre para formar parte del Gobierno y dijo, que ya qoe no el era posible hacer como ministro la proposición que tenía preparada, la sometía a la aprobación de la minoría agraria para que ésta la presente como proposición de ley".

La minoría agraria se propone nombrar una ponencia que estudie el proyecto de ley electoral con algunos de cuyos extremos no se muestra conforme.

EL ASUNTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDOSMUDOS

Madrid, 23.—Al recibir a los periodistas el Ministro de Instrucción pública, fué interrogado sobre el asunto del Colegio nacional de Sordosmudos. El señor Dualde manifestó que se ocupaba de él con preferencia, y que había citado al Jefe de Sección del Ministerio, para que le imprima la máxima urgencia. Añadió que veía esta cuestión con gran sentimiento, pues los sordomudos fueron desposeidos de su colegio desde hace tres años sin razón alguna.

Añadió, a preguntas de ols periodistas que este año los alunos quedarán exceptuado del examen anunciado para su ingreso en las Facultades, para lo cual ya se está redactando el Decreto oportuno. Finalmente dijo que en cuanto tome posesión el Ministor de Estado, verá de arreglar el problema de los libros españoles en Hispanoamérica paar evitar que ocurra lo que hasta ahora viene ocurriendo, que no se tenga en cuenta los derechos de los autorse.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENVIA A LAS CORTES EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS. = OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AIZPUN

Madrid, 23.—El Ministro de Justicia manifestó a los periodistas que por la tarde sería llevado a las Cortes el testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas, que ha sido remitido por el Supremo, para que se vea la culpabilidad que en él se pone de manifiesto.

Sobre el rumor circulado acerca del nombramiento de magistrados en Cataluña, dijo que es asunto de competencia del Gobernador general y que no hay nada sobre ello.

Por último dijo que tenía pendientes algunas cosas referentes a la organización de la Comisión Jurídico Asesora e Instituto de Estudios Penales.

Callejero gaditano

POZO

Se cree que ha tomado este nombre del que existía en una casa propia de la ciudad, inmediata a un corral que tenía la Capilla del Pópulo.

Quizá la calle más pequeña de Cádiz, que une las de Posadilla y Fabio Rufino, en el barrio del Pópulo, y que no tiene más que una sola casa.

Tiene dos establecimientos de bebidas, en las esquinas de entrada y salida, y antes había otro enfrente que ocupaba toda una de sus líneas, pero esta última desapareció hace algún tiempo.

En 1855, se le puso el nombre de "Siriaco", por el Diuviro romano Marco Antonio Siriaco; pero este nombre cayó en desuso en seguida.

En la citada única casa vivió, hasta que se trasladó a Sevilla, el popular gaditano Antonio Rodríguez, que usaba el pseudónimo de "El Tío de la Tiza", gran fomentador de las comparsas carnavalescas, a las que dió un inusitado impulso, innovándolas con carros exornados, instrumental burlesco (sustituyendo los antiguos guiros) y otras que han resellado la fama que hoy tienen.

Merecía este gaditano castizo que a esta calle se le pusiera su nombre, no más que por gaditanismo.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 24 de enero de 1935.—Infantil Escolar a las tres y media: Ken Maynard, en la película del Oeste "LA VUELTA DEL PERSEGUIDO"; TRES DIBUJOS SONOROS. — Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :—: "Cifesa", presenta a Mary Briand en

NEBLINA

con Reginald Denny.—En español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30.—Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Jueves 24 de enero de 1935.—"Hispano Fox Films", presenta a Janet Gaynor y Lew Aypes en

La doncella de postín

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"A LA LUZ DEL CANDELABRO".

Popular Cinema

Jueves 24 de enero de 1935.—El formidable documental:

CON ALAN COBHAM AL LAGO KIVU

2.000 metros de cinta impresionada desde el hidroplano del famoso As inglés en vuelo de Londres al corazón de Africa. Explicada en español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Ayer se reanudaron las sesiones de Cortes

Desanimación en los escaños. = Concurrencia en las tribunas. = Lectura de proyectos :

Madrid, 23.—A las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba, da comienzo la sesión. En los escaños, gran desanimación. En tribunas, bastante público. No hay ningún ministro en el banco azul. Se lee y aprueba el acta de la sesión **anterior.**

(Entran el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación, Instrucción, Agricultura y Estado).

El MINISTRO DE AGRICULTU lee dos proyectos de ley. (Toma asiento **en el banco azul** el Ministro de **Trabajo).**

El MINISbRO DE LA GOBERNACION lee otro proyecto de ley.

La reorganización ministerial :

El señor VENIOSA (de la Lliga Regionalista) pide la palabra. Se lamenta de que durante un mes, en las circunstancias porque se atraviesa, haya estado suspendida la vida política a consecuencia de una crisis de orden interna. Pide explicaciones al Jefe del Gobierno acerca de la razón y de los motivos a que ha dado lugar esa situación.

El señor CALVO SOTELO (de Renovación) dice que cede la palabra al Jefe del Gobierno para que explique la crisis y la reorganización ministerial.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta a los señores Ventosa y Calvo Sotelo. Da cuenta de la forma en que se produjo la salida de los señores Samper e Hidalgo del Gobierno que presidía y de la necesidad que tuvo, en unión del señor Rocha, de ocupar las carteras vacantes, al objeto de, poco a poco, ir buscando, dentro del Gobierno, la homogeneidad debida al bloque gubernamental, de forma tal, que no pudiese parecer, como alguno dió en decir, que se trataba de una situación de provisionalidad.

Posteriormente, los elementos que componen la mayoría gubernamental entendieron que podía haber llegado la ocasión de hacer una reorganización ministerial al objeto de que dentro del Gobierno estuviesen reflejadas más ponderantemente las fuerzas que dentro del Parlamento tienen las minorías que forman el Gobierno y en las que puede haber, quizá, diferencias de matices por la distinta ideología de los grupos que lo forman, pero en las que existe un perfecto acuerdo en su patriotismo y en sus deseos de laborar por el engrandecimiento de España.

No ha sucedido otra cosa. Todo ello quedó reducido a una cuestión de proporcionalidad, y lo mismo los representantes de unos grupos que los de otros, cuando entraron en conversaciones conmigo, advirtieron previamente que el problema planteado era subalterno y muy distante de aquéllos que nos unen en la responsabilidad de la gobernación del País. Yo, como es natural, hube de atender a lo que consideraba derechos de unos y de otros, y cuando llegó el momento de solucionar definitivamente el problema, fuí correspondido, lo mismo por los representantes de unas fuerzas como por los de otras, en forma que no agradeceré nunca bastante, para que solucionase el problema como estimase conveniente. ¿Y cómo se ha resuelto? Manteniendo la misma proporción que existía en el Gobierno primeramente constituído.

Pasada después a analizar la salida del Gobierno del señor Villalobos. Y dice que cuando se provocó la salida del señor Calvo Sotelo (risas)...

El señor CALVO SOTELO: Todavía, no.

El señor LERROUX: Pero no pierdo la esperanza de que S. S., rectificando la confusión de sus errores, venga todavía a parar dentro de la órbita republicana.

Cuando la salida del señor Villalobos tampoco se cambió la estructura del Gobierno, pues fué sustituído por otro correligionario de su partido, el señor Dualde.

Aprovechando la vacación parlamentaria, en las conversaciones que tuvimos los distintos representantes de los grupos políticos que forman el Gobierno, ví que la mejor solución era no modificar la estructura y la composición de éste y por ello designé para la cartera de Marina a un representante del partido Radical, perfectamente compenetrado conmigo, el señor Abad Conde, pasando a la cartera de Estado el que la interinaba y era ministro de Marina, señor Rocha. Y yo me pregunto: ¿Es que con esta pequeña modificación se ha variado en algo la orientación política del Gobierno? Las orientaciones que éste ha de seguir son las mismas que marcan su constitución, con los mismos compromisos y las mismas responsabilidades, y ese mismo criterio seguiremos en lo sucesivo, sin que se varíen en nada la significación ni la representación del Gobierno que presido.

El señor VENTOSA: agradece la explicación de Lerroux y dice. que ol manifestado se traduce que como consecuencia de una petición de los jefes de los grupos políticos que forman el Gobierno, se hacía necesaria dar una proporcionalidad más adecuada a los componentes del Gobierno. Pero a mí me interesa examinar la situación pasada y formular un juicio que interesa al país. Si todas estas cosas fueran cuestiones internas de partido, no me preocuparía, pero como ha tenido una reprecusión en la gobernación del país, me interesa examinar lo que esta solución ha significado. A este propósito he de recordar algunos antecedentes.

Este Gobieron nació con el movimiento del 6 de Octubre. por ello se hace preciso analizar su labor en dos etapas: el de la contención represión del movimiento revolucionario. En este aspecto el Gobierno mereció el aplauso unánime del país. Con la declaración del estado de guerra, impidió que se causaran estragos irreparables en España. Pero hay que tener también le de la gloria que implicaba el vencer un movimiento de esta índole. Por eso el Gobierno recibió de todo el país la adhesión y el aplauso unánime. Terminada la revuelta, empezaba la segunda etapa y entonces al labor del Gobierno debía ir encaminada a que no pudieran reproducirse hechos revolucionarios como el pasado. Y para eso eran necesarias dos cosas: la imposición de castigos por las trasgresiones y desmanes cometidos y el desarme en general y también la de completar todos aquellos [illegible]nos que en el orden general son neecsarios para el restablecimiento del prestigio del orden y de la autoridad. ¿Cómo se ha realizado esta labor en estos dos aspectos?

Yo creo que es interesante que analicemos todo esto. He de llamar a los diputados la atención de cual es la diferencia de la situación de la Cámara en 9 de Octubre, en que se recibía al Gobierno en este salón con una ovación clamorosa y la de hoy. porque en mi larga experiencia política nunca conocí el [illegible] de un Gobierno que haya tenido un desgaste tan rápido.

Ventosa analiza la situación presente para deducir que la obra del Gobiereo ha sido deprimente : para España :

Ante los requerimientes de Ventosa y Calvo Sotelo, Lerroux explica el proceso de la reorganización ministerial desde la salida del Gobierno de los señores Samper e Hidalgo.-Interpelación sobre el problema triguero

Calvo Sotelo juzga nula la labor gubernamental; censura el nombramiento del masón Abad Conde para la cartera de Marina y condena reciamente las declaraciones de Fernando de los Ríos a un periódico francés. Con este motivo dialoga con el Sr. Alba

Martínez de Velasco interviene brevemente y Lerroux contesta a los oradores coincidiendo con Gil Robles en que éste es el único Gobierno que puede dar solución eficaz y adecuada, a los varios problemas planteados

La modificación de la ley agravando la pena por la tenencia de armas, ha producido por resultado que las armas hayan quedado en las manos más peligrosas y de todos modos la amenaza revolucionaria subsiste.

Censura la permanencia del estado de guerra y dice, que su mantenimiento indica impotencia para mantener el orden y para velar contra las demasías de la prensa. Parece como si el estado de guerra se mantuviera únicamente para remover concejales. (Aplausos en la Lliga).

Afirma que la ley sobre el régimen proviisonal de Cataluña, fué violada desde el primer momento de su aplicación. Se ha modificado por decreto lo referente a los traspasos de servicios y derechos reales e instrucción pública, sin que previamente existieran las comisiones correspondientes.

Dice que así no se puede continuar. porque el país necesita sentirse gobernado. No somos colaboradores ni simpatizantes del Gobierno, pero tampoco enemigos sistemáticos suyos. Estimamos que la obra del Gobierno es deprimente para España, debe ser cambiada, para lograr una mayor efectividad. Queremos una política de realidades y no de vacilaciones y cuando se haga así, nosotros colaboraremos en ella como estamos deseando colaborar para el bien de España. (Aplausos).

Interviene CALVO SOTELO. Dice que el problema planteado no solamente afecta a los grupos políticos y al régimen, sino a toda España. El señor Lerroux ha dicho que no ha cambiado nada esencialmente en el Gobierno. Nosotros así lo creemos también puesto que no se ha logrado la proporcionalidad que se había anunciado, ni se ha adelantado tampoco en cuanto al ritmo de la obra de que se debe realizar. Y preguntamos ¿por qué sucede así y qué resultado positivo han dado las llamadas conferencias de las cuatro? Se refiere a la afirmación del señor Lerroux cuando confesó que el Gobierno estaba en crisis latente y señala que poco después acordó ampliar las vacaciones parlamentarias. Censura el nombramiento de Abad Conde para formar parte del Gobierno y dice de él que es un calificado masón, y que esto acontece a los pocos días de haber sido nombrado Gobernador de Barcelona otro masón muy destacado, y de haberse celebrado un banquete de autoridades de Cataluña, a consecuencia del cual están arrestados varios militares por haber atacado a la masonería. (Aplausos en Renovación y protesta en otros sectores.)

El MINISTRO DE ESTADO afirma que eso no es cierto.

(Gil Robles, pide la palabra.)

CALVO SOTELO dice que el Gobierno dejó perderse la ocasión de vencer al espíritu revolucionario. Nada positivo se ha hecho en este sentido. Tampoco han tenido efecto las anunciadas combinaciones de mandos militares, ni se ha hecho nada en economía y el déficit presupuestario tiene tendencia al alza.

Dirigiéndose al señor Ventosa, dice que los catalanistas han creado el recelo anticastellano que se convirtió en recelo antiespañol.

El señor VENTOSA: No es hora de que discutamos eso.

CALVO SOTELO se refiere a las manifestaciones hechas por Fernando de los Ríos a "Le Populaire" y dice que al leerlas ha sentido escalofríos de indignación y de vergüenza, al ver que lanzaba aquellas falsedades un diputado que tiene asiento en el Parlamento español. Se dispone a leer un recorte de dicho periódico.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le advierte que no puede hacerlo sin previa consulta.

El señor CALVO SOTELO: Consulto al Sr. Presidente de la Cámara, pidiéndole autorización para leer este recorte de "Le Populaire".

El señor ALBA: El Presidente de la Cámara, por el decoro de España, no puede permitir que se lean esas manifestaciones. (Muy bien en algunos sectores y protestos en otros.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Por decoro de España, no ha debido decirse eso.

El señor CALVO SOTELO: Esas manifestaciones las ha hecho un diputado de este Parlamento. ¿Qué determinación ha tomado el Presidente de la Cámara contra él por el decoro de España?

El señor ALBA: El Presidente de la Cámara carece de autoridad para tomar determinación alguna en este caso, porque eso se ha producido fuera del Parlamento, aunque se le quiera utilizar ahora como efecto retórico para conseguir determinados efectos.

El señor CALVO SOTELO: Las manifestaciones del diputado que ha declarado esto a un periódico francés constituyen una falta contra el decoro de todos.

El señor ALBA, insiste en que tiene autoridad dentro del Parlamento pero no fuera, sin perjuicio de respetar el derecho que asiste a cada diputado para plantear aquí la cuestión y pedir que se tomen las medidas que estimen oportunas.

El señor CALVO SOTELO: No insisto en este aspecto de lo sucedido, pero en otro orden de cosas, aunque lo que se dice en estas manifestaciones fuera cierto, no ha debido hacerlas, quien las hizo, fuera de España y, por decirlo así, ante un poder extranjero e internacional. Pide que se esclarezca todo lo sucedido respecto a las manifestaciones del señor De los Ríos y pregunta al Jefe del Gobierno ¿por qué cuando se refirió a ellas no reprobó públicamente acusaciones tan viles? (Muy bien.) Dice que es pueril pretender guardar silencio en torno a hechos tan destacados. Se refiere después a la revisión constitucional y dice que aun antes de que fuera aprobada la Constitución, esa revisión había sido ya reclamada por gran parte de la opinión española y desde hace tiempo figura en los programas de los diversos partidos políticos, algunos de los cuales tiene hoy asiento en el Gobierno. Dice que el discurso Tripartita sobre la Reforma constitucional no debió pronunciarse nunca. La Constitución vigente que, aunque se llama democrática no lo es, pues es tan solo parlamentaria, marca las normas a que ha de ajustarse su revisión, y yo pregunto ¿cómo puede admitirse que la iniciativa de la Reforma constitucional pueda partir del Presidente de la República; cómo puede plantearse este tema por el Presidente de la República, que es un hijo espiritual de las Cortes Constituyentes, a cuya única obra fué esa Constitución?

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Quién le dijo a su señoría que el Presidente de la República expuso el tema de la revisión constitucional?

El Sr. CALVO SOTELO: Su señoría, y esto ha traído como consecuencia el que la opinión pública estime que el Presidente de la República ha puesto en tela de juicio la Ley fundamental del Estado, pues por lo menos 50 ó 60 artículos según se desprende de su discurso, deben ser revisados.

Se refiere después al alijo de armas y cree que este asunto es en estos momentos el eje de todo el movimiento político.

Por lo que hasta nosotros ha llegado, entendemos que en este sumario se plantean altísimas responsabilidades que es necesario esclarecer y por ello pide que el testimonio que ha llegado a las Cortes por conducto del Ministro de Justicia, se imprima y se reparta entre todos los diputados para su conocimiento, estudio y discusión.

Con relación al Gobierno, nos-

Lamamié de Clairac habla de la inutilidad de la crisis y Gil Robles, después de exponer su posición en este asunto, declara que su partido, libre de egoismos y apetencias, sólo persigue el bien de España

otros nos encontramos ajenos a toda clase de intereses partidistas o de grupos, solamente sentimos una necesidad profunda y altísima de servir a España y para eso dice digiéndose al jefe del Gobierno-- se señoría o quien le suceda y mucho más si es afán a nuestras ideas puede contar con nuestro concurso pues siempre estaremos dispuetos a servir a España con tesón y entusiasmo.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: Analiza la forma en que se ha desarorllado la crisis del Gobierno que pudo traer graves consecuencias y que después de tanto tiempo de tensión en la opinión pública ha quedado reducida a nada, solamente nos preocupa el problema de fondo, por eso yo me pregunto si este Gobierno tal y como está constituído puede afrontar el problema de dar a España la sensación de autoridad y el restablecimiento del orden. Hace alusión al acuerdo de la Sala Segunda del Supremo al decretar la libertad del señor Azaña, por no encontrar materia delictiva en el proceso que se le seguía. Este hecho nadie podrá negarme que produjo disgustos en algunos sectores del Gobierno y prueba de ello fueron las visitas que determinados Ministros hicieron al Jefe del Gobierno, en las que pudo saberse que se había tratado de tal asunto.

El Sr. GIL ROBLES: Dice que va a contestar a todos aquellos oradores que le han precedido en el uso de la palabra y que le han aludido. Se ha dicho que todo lo que había sucedido en torno a la reorganización ministerial se había producido a consecuencia de una apetencia de puestos por parte de algunos de los grupos que forman el Gobierno. Ha sido muy otro el alcance de las conversaciones que los representantes de los grupos que lo integran han sometido al Gobierno. Decía el señor Calvo Sotelo que había existido por mi parte una apremiante reclamación cerca del Presidente de lConsejo de Ministros para variar el rumbo y el ritmo de la política. Me interesa quede perfectamente clara mi posición en este asunto. Al finalizar el pasado período de las Cortes era ocasión propicia para hacer un resúmen de la obra que se había realizado y de las dificultades que se habían creado. Era evidente que para muchos de los representados en el Gobierno o mejor dicho para todo el Gobierno, existía el dolor de no haber podido realizar todo lo que el Gobierno apetecía con la vista puesta en los intereses nacionales. Yo no podía apremiar ni exigir e nlos términos que se dice. nada al jefe del Gobierno. El señor Lerroux sabe muy bien cuáles son los prestigios del poder y yo tampoco los ignoro para plantear asuntos en la forma que se ha dicho. Lo que yo quería era compartir las preocupaciones y las responsabilidades que habían creado las necesidades de la política española y pude ver que una vez más los componentes del Gobierno coincidíamos en la apreciación de los problemas que había planteados y convencerme de que el Jefe del Gobierno compartía esa preocupación y estimaba lo mismo que yo cuales eran los remedios que habían que poner a la situación y conversamos cordialmente, el Jefe del Gobierno y yo. Más tarde lo hicimos con los otros representantes de los grupos gubernamentales y se trazó no un programa, sino un índice de las necesidades más urgentes de la labor parlamentaria y de la labor que el Gobierno, de común acuerdo, sin violencia, puesto que todos estábamos de acuerdo, había que realizar ya que si no habían hecho antes había sido debido a las circunstancias que no lo habían permitido pero que nunca podía atribuirse a la voluntad de los cuatro partidos que forman el Gobierno. Una vez puestos de acuerdo en la obra que había de realizarse surgió como consideración muy secundaria y de orden muy pequeña el si era posible o conveniente variar en al Gobierno la proporcionalidad de los grupos políticos al objeto de que se ajustase más al número de diputados con que contaban. No porque nosotros como partido político fuésemos a defender con miras egoistas las conveniencias de nuestros amigos, sino porque estimamos que quizá hubiera llegado el momento de dar la sensación de que dentro del Go- estbtmos todos compartiendo por igual la responsabilidad, lo que se demostraba, con la igualdad numérica de representantes en el Gobierno en relación con las fuerzas que representaban, pero pronto pudimos advertir que en el momento presente los intereses de partido podían chocar al intentar la reorganización en la forma que se pretendía y todos nosotros convinimos en que no era momento de plantear cuestiones pequeñas de partido y que era necesario que diéramos el ejemplo, siendo los primeros en dar facilidades y un voto de confianza para que resolviese la cuestión como lo estimase más conveniente.

No ha habido por cinsiguiente egoismo por nuestra parte. Ha habido única y exclusivamente el planteamiento de la realidad en el momento oportuno y entre tanto la afirmación solemne dle acuerdo de todos nosotros en cuanto a los problemas que hay que solucionar tanto en el orden parlamentario como en el político, poniendo a salvo todas las diferencias doctrinales que han de quedar a un lado ante las necesidades del momento político. Pregunta el Sr. Lamamié de Clairac si el bloque gubernamental puede realizar esta obra y yo creo que sí. Es mas, creo que es el único que puede hacerlo. La obra de paz que necesita España, no puede realizarla más que la cooperación de las fuerzas que están representadas e nel Gobierno y para llegar a ello, iremos con espíritu de sacrificio, con miras al bien de España. Y alejando egoismos y apetencias por nuestra parte. Por lo que se refiere al camino de la Justicia, ni el Gobierno ni nosotros, seremos obstáculo de ninguna especi y prueba de ello es que e la mesa de la Cámara está el testimonio del sumario por el alijo de armas que pedía el señor Calvo Sotelo y que se puede examinar con todo detenimiento para discutirlo en el momento oportuno. Nosotros sabemos a lo que nos obliga nuestra posición respecto de España y espero, que S. S. sabrán también ver cual es su deber ante la situación por que se atraviesa. (Muchos aplausos).

Interviene el señor MARTINEZ DE VELASCO. Dice que su partido ha querido mostrar la máxima facilidad pero sin regateos, resuelto a colaborar en una obra patriótica. No ha habido por nuestra parte dificultades acerca de si nuestra representación en el Gobierno habrá de ser mayor o menor. El Jefe del Gobierno puede atestiguarlo y podemos afirmar que si en lo sucesivo se presentaran al Gobierno nuevas y mayores dificultades, estaremos identificados con él más que nunca.

El señor LERROUX contesta a los oradores. Comienza diciendo que agradece su colaboración a los grupos que apoyan al Gobierno. Me interesa decir—continúa—que hallé en todos ellos la mayor generosidad y la mayor abnegación y espíritu de sacrificio, iguales a los que encontré en el partido Radical. Sólo con esas asistencias y con la solidaridad de todos pudiera yo tomar sobre mí las obligaciones propias de quien ha de continuar dirigiendo los destinos del País. El señor Gil Robles lo ha dicho con frase gráfica. Entendemos que sólo con la actual coalición gobernante es posible gobernar para estabilizar el Régimen y llevar los intereses públicos por caminos sin dificultades. Unicamente lo conseguiremos con esta inteligencia para realizar una política centro. El partido Radical está dispuesto a hacer cuantos sacrificios fueran necesarios y se le exijan para la continuación de esta jolítica y para sostener la autoridad moral del Jefe del Gobierno.

Antes de contestar a los demás oradores, me interesa hacer una observación al contraste entre las manifestaciones de grave afán por el interés público y esta manera de consumir hasta el máximo el tiempo reglamentario para liquidar una crisis que ha sido clarísima. (Prodas). Me importa, para demostrartestas en los monárquicos e izquierlo, dejar algunos puntos. El señor Calvo Sotelo ha aludido alguna vez, imprudentemente, a la intervención del Ejército en los asuntos producidos con motivo de la sublevación del 6 de octubre. El Ejército ha cumplido su deber y ha intervenido empleando los medios defensivos adecuados. En cuanto a la lentitud y celeridad en la tramitación de procesos, el Gobierno no ha tenido nada que hacer, puesto que es incumbencia de los Tribunales. Hay que tener en cuenta que son muchas las causas instruídas y esto ha sido el motivo de que el ritmo no haya sido como muchos habían deseado y muchos estimaban conveniente para la ejemplaridad en los castigos. Pero el Gobierno está también satisfecho de no haber, por su suerte, procedido con precipitaciones, pues tal vez vosotros mismos pudiera llegar el momento en que creyérais que habíamos exagerado la represión. No hay crueldad ni lenidad. Sólo cumplimiento de la Ley. No podíamos nosotros forzar la actuación de los Tribunales.

Respecto a ciertas afirmaciones del señor Ventosa, parece ser que S. S. olvida las representaciones que el partido Regionalista pedía como condición para su colaboración.

El señor VENTOSA: No he dicho nada de esto.

El señor LERROUX: Pues parecióme entenderlo así. Y tengo que decirle también que por nuestra parte no ha habido lentitud en el ritmo.

El señor VENTOSA: Yo he censurado la lentitud en la tramitación de los sumarios y el rigor de algunos castigos.

El señor LERROUX: No se puede acusar de excesivo rigor a un Gobierno que sólo ha ejecutado tres sentencias.

El señor PRIMO DE RIVERA interrumpe.

El señor LERROUX le contesta: Si S. S. se cree con más conocimiento de estos asuntos que los Tribunales, yo me inclinaré ante tanta grandeza.

El señor PRIMO DE RIVERA: No digo nada de los Tribunales, h sido el Gobierno quien ha retardado la obra de justicia.

El señor LERROUX: El Gobie no se atiene a la ley que dictam nosotros y así no podemos desarrollar mayor celeridad. Además, est seguro de que si procediéramos otro modo vendríais a pedirnos q no fuéramos tan implacables nosotros os lo agradeceríamos mucho.

Si es lenidad dejar que los Tribunales actúen con entera libert y mantenernos siempre dentro d respeto de la ley, en verdad q no quisiera para nosotros responsabilidades. El señor Calvo Sot creo que ha sacado algo las co de quicio. Nunca se ha dicho q el señor Presidente de la Repúbli iniciara la reforma constitucion Lo que se ha dicho es que el pr sidente de la República, a los t años de su mandato, creyó oportu exponer al Gobierno el fruto de experiencia constitucional duran ese tiempo y lo hizo en una maner objetiva sobre determinados artíc los, pero sin exponernos su criter personal. Hizo un acto de democr tica sumisión, puesto que quien e definitiva habrá de resolver acer de este asunto ha de ser el Parla mento. (Protestas de algunos d putados que se refieren a la ce sura con respecto a las declara ciones del Presidente de la Repú blica).

El señor LERROUX se dirige los monárquicos diciéndoles: Vo otros tenéis derecho a combatir Régimen, pero no personalizand como lo haceis ahora refiriéndo al Jefe del Estado.

Se refiere a las declaraciones d señor De los Ríos en "Le Pop laire" y pregunta al señor Ca Sotelo: ¿S. S. no vé la sinraz de la acusación que me dirige ¿No vé S. S., acostumbrado com está a hablar con periodistas, q lo que dice la Prensa no puede s tomado como artículo de fe? (R vuelo en la tribuna de Prensa).

UN PERIODISTA, DICE: Mu chas gracias. Las referencias de prensa suelen a veces, no ser d todo exactas y en este caso no pu de formularse sobre ellas una acu sación sobre todo tratándose de u periódico extranjero. Lo procedent es llevar el asunto al Fiscal y autor de las manifestaciones ir ante él a decir si son ciertas o no para que se proceda en consecuen cia. Pero permitid que nos reserve mos el derecho de decir que est cuestión no debe ser planteada aqu El Fiscal de la República actuar y como se trata de un diputado, su tiempo actuarán también lo diputados.

El Sr. CALVO SOTELO: Hac signos de disconformidad.

El Sr. LERROUX: Los gestos d S. S. me parecen una contradicción.

El Sr. CALVO SOTELO: El Gobierno representa el país y por ell no deb epermitir tales cosas.

El Sr. LERROUX: Yo omití l condenación de esas manifestacio nes, por que sé muy bien que l prensa no está obligada a compro bar la veracidad de sus informa ciones y si yo las hubiera conde nado hubiera sido una ligereza im perdonable en un Jefe de Gobier no. El Sr. Ventosa ha dicho lo q quería y ha callado lo que qu ría que se entendiera. Nadie má interesado que yo en el problem de Cataluña para que se resolvier con las asistencias de todos los fo rasteros de aquella región. Mi pro pósito era no prescindir de la co laboración de todas esas fuerzas El problema es muy delicado y pa ra restañar las heridas recientes er necesario el concurso patrótico d todos los partidos. Es notorio qu el mío que tiene allí muy hond raíces no ha reclamado en la re presentación mayor proporcional dad que los demás. (El Sr. Vento pide la palabra.

El Sr. LERROUX: La Lliga n ha querido asociarse a esta labo pero nosotros entendemos que e estos momentos ningún partido de be contar con la asistencia del Go bierno para mantener allí su heg moía, porque en caso de haber a guna no puede ser otra que la d Gobierno de la nación. No se pu de hablar de violaciones de la le porque el Gobierno conoce su debe y sabe qu eson necesarios mucho sacrificios y no vacila en impo nérselos pero siempre con arreg a la legalidad establecida. No pr tendemos aparecer jalonando nues tra obra con una serie de aciertos Pero ¿qué daños pueden los q nos combaten señalar en nuestr obra, que sean comparables con lo que han producido la sublevació en Cataluña, en Asturias y otra sublevaciones latentes que persist todavía? (Muy bien.) Requerim el concurso de todos para remedi estos daños que son los verdade merecen reparación. Y creemos q con las asistencias que tenemos p d emos realizar esta obra. ¿N preguntáis, en qué va a consist esta obra? Pues permitidme que conteste con esta frase: "Por s frutos conoceréis el árbol". (Apl sos de la mayoría.)

Rectifica el señor VENTOSA. S refiere a los procesos y sentenci con motivo del movimiento revol

cionario y dice que no se ha mostrado partidario de una represión más dura, sino de una represión de una eficacia mayor.

Recuerdo los sucesos de París en 6 de Febrero y dice. Aun reconociendo que fueron muchos menos graves, qeu se procedió entonces en la capital francesa con una eficacia que contrasta on la ineficacia de los proedimientos que se están siguiendo en España. Censura la lentitud del Gobierno en este aspeto y dice también que los expedientes de indulto suelen estar a veces mucros meses en poder del Gobierno, pendientes de resolución y dice, que esto es poco humanitario.

Refiriéndose a Cataluña dice, que su partido no impuso condiciones paar participar en la obra de la reparación de los daños causados por la revolución.

El señor LERROUX: Eso ha parecido deducirse de sus palabras, pero no de las mías.

El señor VENTOSA: No habrá nadie que diga, que nosotros hemos formulado esas pretensiones. Nuestra actitud se ha limitado a exigir el cumplimiento de la ley.

Insiste en que el Gobierno pueda contar con la colaboración del partido regionalista para el mantenimiento de la paz en Cataluña pero de ningún modo contra la obra de Gobierno qué hay que realizar aui.

Rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y después el señor VENTOSA.

Se dá por terminado este debate.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley y otro el Ministro de Justicia.

EL PROBLEMA TRIGUERO:

El presidente declara que por la urgencia del tema, se pone a debate la interpelación de don PEDRO MARTIN (agrario) al ministro de agricultura, sobee el problema del trigo.

Está la Cámara muy desanimada.

El señor ALBIÑANA pregunta: ¿Y los agrarios?

El señor MARTIN indignado y descompuesto: ¿Y los otros? Nadie atiende a este problema. Siento frío en el corazón. Media España se muere y aquí nadie se preoiupa (Gran alboroto).

El PRESIDENTE: No se entregue S. S. al dramatismo.

La ausencia de diputados es exculpable después del largo debate.

El señor MARTIN MARTIN, empieza a hablar y declara que su ministerialismo no le ha de impedir quejarse de algonos actos del Ministro de Agricultura. Quiere defender a la clase agraria castecana y dice, que el 90 por 100 de sus electores viven de la agricultura.

Asegura, que en todas las regiones cerealistas hoy no se piensa en otra cosa, que en la grave situación actual. Hace un mes que no secompra un grano de trigo ni por los harineros, ni por los fabricantes y negociantes. El trigo en la panera no convierte en dinero. Hace dos meses se compraba por debajo de la tasa, pero se compraba. Hoy los labradores se ven sin metálico para cumplir sus obligaciones sagradas.

Los diputados que se llaman agrarios, están en entredicho ante sus electores. (preside el señor Casanueva).

Recuerad el señor Martín sus gestiones en tiempo de don Marcelino Domingo y don Cirilo del Río y dice, que pese a la buena intención de este último, no se han cumplido sus previsiones. Se vende uor rebajo de la tasa, sin que las inspecciones oficiales sirvan de nada y el mismo estado compra harinas que no se han podido fabricar con trigos comprados al precio legal.

Acusa al ministro de ser dictatorial y extremar la intervención.

El señor MADARIAGA (CEDA). Eso es lo que han pedido todos los agricultores de España.

Sigue el señor MARTIN diciendo, que se han suprimido los acaparadores y ello entraña dificultades graves para la venta del trigo. Pide al ministro que acepte algunos de los proyectos que los agricultores elaboraron en su asamblea y con urgencia ofrezca soluciones.

Pide, que en el primer Consejo de Ministros se autorice al ministro para comprometerse a retirar de la circulación el trigo sobrante, antes del 1 de Julio.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical). No se puede hablar de trigo sobrante, mientras no conozcamos la próxima cosecha.

Sigue el señor MARTIN dirigiéndose al ministro y recuerda a las derechas agrarias que la reconstrucción nacional tiene que basarse en la agricultura.

El señor LERROUX lee varios proyectos de ley de Guerra.

Contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA. Estima urgente el problema triguero, asunto que hace tiempo tiene estudiado.

Alrededor de él se mueve una campaña que puede ser funesta. Se celbran asambleas imprudentes y se provoca un envenenamiento del problema, que ya aprovechan las extremas izquierdas.

El señor Martin no ra presentado solución ninguna. El ministro tiene hecho un proyecto que hoy se ha repartido, pero no quiere afirmar que resolverá definitivamente el problema ni se comprará todo el trigo.

Cuando haya que nacer sacrificios es preferible que los sufran los que tiene más medios de vida. Dice que así pensaba el señor Domingo, Yo pienso así y no tengo reparo en declararlo.

(Pide la palabra el señor Albiñana).

Ataca la imputación del señor Domingo, que desniveló el mercado y dice, que el señor del Río siguió después la mejor política posible, distribuyendo sabiamente la cosecha de 1933.

Hubo defectos en la realización de las medidas ministeriales.

Es sabido que las tasas son burladas, pero es preciso imponerlas para evitar la baja excesiva. Gran parte de la culpa es de los harineros y todos tienen que resolver la situación.

El aumento de la cosecha cada vez es mayor, por las circunstancias favorables. El ministro viene hace meses perfilando un proyecto genial que ha tenido que presentar un poco precipitadamente. Este año hay diez millones de kilos de exceso. Hay que saber, si se quiere defender el precio o vender fruto.

Para lograr esto, lo mejor es la libertad de contratación que pedía el señor Martin y conduce al acaparamiento.

El señor MARTIN: Yo soy partidario de la liberta pero con tasa y otras medidas.

El MINISTRO: Yo no podía entender que eso fuera libertad de contratación.

Sigue diciendo que la mejor solución sería el "Stock" pero no hay políticos que lo acepten porque no halaga a los agricultores.

Expone los topes que él ha ido poniendo a la producción triguera y la preferencia a las paneras sindicales y sindicatos trigueros, así como otras medidas de trato desigual entre los grandes y los pequeños propietarios.

Expone detenidamente toda su labor legislativa y luego sus medidas disciplinarias.

El señor FLORENZA (Lliga), protesta de una alusión a los trigos de Lérida.

Sigue exponiendo, como manda ispecciones a los lugares donde se producen denuncias. Si no se inspecionan más es por falta de medios en presupuesto.

Pasa a exponer los medios que se propone y examina el paralelo con Francia. Francia tiene exceso por sus importaciones de Argelia y los Balkanes y por eso su ejemplo no es aplicable a España. Estudia sin embargo los procedimientos franceses y afirma que en España habrá que ir a la contingentación de la producción de trigo.

Examina la política de Portugal y dice que en España habrá que llegar a la baja del trigo disminuyendo la ganancia del intermediario.

Se declara opuesto a la compra del trigo por el Estado, porque ello significaría iniciar una política peligrosísima en la que todo habría de comprarse.

Pasa a exponer unos proyectos de regulación del consumo, circulación del trigo y limitación de la producción o contingentación de las áreas de cultivo.

Sigue diciendo, que la política que quiere emprender no será popular y entrañará sacrificios en la barinería y la panadería. (Mucros aplausos).

Interviene el señor ORIOL DE LA PUERTA (agrario) para hacer observaciones en puntos de dispancia con el ministro, sobre el precio del trigo y cree que la política se debe orientar hacia la disminución de la producción.

Pide que se guarde exactamente la roturación de los barbechos, que permitiría bajar el precio. Cree poco fundada la extensión del "Stockage" porque los agricultores no suelen tener dinero disponible y necesitan vender cuanto antes.

(Preside el señor Alba).

Denuncia el orador, que las intervenciones militares de Africa, compran trigo por debajo de la tasa. Se muestra opuesto a la existencia de la tasa.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la comisión de Estado sobre adquisición de edificios para embajadas y consulados en el extranjero y régimen final de automóviles extranjeros.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Gratitud

Nuestro particular amigo don Manuel Granado Clavijo nos envía atenta carta en la que nos ruega hagamos presente a cuantas personas asistieron al acto del enterramiento del cadáver de su hijo don Antonio (q. e. p. d.), su gratitud, que nunca olvidará, valiéndose de este medio para expresar su agradecimiento, por serle imposible hacerlo personalmente a cada uno de los que a dicho piadoso acto asistieron.

Queda complacido el señor Granado, al que con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que sufre.

Otras noticias de Madrid y provincias

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION QUE ENTIENDE EN LAS IMPORTACIONES DE TRIGO HECHAS POR MARCELINO DOMINGO

Madrid, 23.—Mañana se reunirá por la tarde, la comisión designada para entender en las importaciones de trigos, hechas en tiempo de Marcelino Domingo, cuando regentaba la cartera de agricultura.

La comisión tratará de constituirse definitivamente y nombrará cargos.

Cuando se acordó formarla, se designó al señor Pablo Blanco para presidente, pero éste rehusó, alegando que era subsecretario de Gobernación.

Se designó después al agrario señor Igual quien alegando otras razones, rehusó también.

Los miembros de la comisión desean, la presida un radical como representante del grupo que dirige la política del Gobierno y que la vicepresidencia la ocupe un agrario, ya que la secretaría la aceptó desde el primer momento, el señor Bosch y Marín, de la CEDA.

En la primera reunión se encomendó al señor Carrascal de Acción Popular, hiciese un guión de materias para facilitar a sus compañeros de comisión, el estudio de los asuntos. El señor Carrascal tiene ya terminado el estudio y mañana entregará a cada uno de los componentes de la comisión una copia del referido guión.

EL PERIODICO "YA" MULTADO ANOCHE POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 22.—La Dirección general de Seguridad, impuso anoche una multa al periódico "Ya", en vista de su reincidencia desobedeciendo a la censura y publicando una información no autorizada.

UN RUEGO SOBRE EL PROYECTO DE UNIFORMAR A LA POLICIA

Madrid, 22.—El diputado tradicionalista señor Sangenis, ha formulado un ruego al Ministro de la Gobernación pidiendo que del proyceto de reorganización de la policía se elemine la parte que trata de uniformar a los agentes actuales del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y que se les otorguen facultades para realizar los estudios precisos en la Escuela de Policía a fin de que se incorporen a la escala general del Cuerpo.

UNA PROPOSICION DE ALBIÑANA SOBRE LA ADQUISICION DE TRIGO POR EL ESTADO

Madrid, 22.—Por el señor Albiñana se ha presentado a la Cámara una proposición de Ley cuya parte dispositiva dice que el estado adquirirá a precios de tasa seiscientas mil toneladas de trigo nacional inmovilizándolas hasta la próxima cosecha en el término improrrogable de ocho días a partir de la aprobación por las Cortes de esa proposición, se dictarán por los Ministerios de Agricultura y Hacienda las disposiciones necesarias para regular las operaciones de compra de trigo a tenor del artículo anterior.

LOS PROYECTOS LEIDOS HOY LA CAMARA

Madrid, 23.—Entre los numerosos proyectos de ley leídos esta tarde en la Cámara, figuran:

Uno de Hacienda prorrogando, a partir del uno de enero de 1935, los presupuestos de los Ayuntamientos que en 31 de diciembre último no hubieran aprobado el nuevo o prorrogado el anterior.

Otro de Hacienda, disponiendo que a partir del primero del actual las patentes de automóviles se fijará en 30 pesetas anuales por H-P, desde un mínimun de cinco H-P.

Otro de Guerra reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles y aupara habilitar un crédito de 700.000 pesetas para sus necesidades.

Otro de Justicia dictando normas para reconstruír las causas y expedientes de la Audiencia de Oviedo y Juzgados de Asturias que desaparecieron con motivo de los sucesos revolucionarios.

El Ministro de Agricultura leyó los proyectos de aplicación de la ley de Yunteros a los barbechos y el referente a los baldíos de Alburquerque.

BANQUETE-HOMENAJE AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 23.—En el Hotel Nacional se celebró esta tarde el banquete-homenaje ofrecido al ministro de Obras públicas por el Cuerpo de Auxiliares a extinguir del Ministerio citado.

Presidió con el Ministro el alto personal del Departamento.

Hubo los discursos de rigor.

UNA MISA ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE DAMAS DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 23.—En el templo de Jesús se celebró una Misa organizada por la Acción de Damas de Renovación Españoia, acto al cual Renovación Española había invitado especialmente a sus afiliados y simpatizantes.

Asistieron muchos fieles.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS, TIENE DOS METROS DE ALTURA Y PESA OCHENTA KILOS

Madrid, 23.—El testimonio enviado por el juez señor Alarcón al Congreso sobre el alijo de armas, es extensísimo.

El sumario mide casi dos metros de altura y pesa más de 80 kilos.

Han declarado cerca de 200 personas. El juez con los oficiales han trabajado cerca de cuatro meses en las diligencias. El sumario continua y dentro de unos días quedará concluso.

UNA INTERRUPCION EN LA CAMARA QUE PRODUCE PROTESTAS

Madrid, 23.—El diputado izquierdista por Coruña, señor Iglesias Corral, interrumpió al Presidente del Consejo en su rectificación y el Congreso se le echó encima de una manera enérgica y rotunda, oyéndose frases un poco extrañas.

Varios diputados explicaron después esta actitud, que obedeció a un irreprimible movimiento ante la interrupción de un desconocido, ya que se da el caso de que el señor Iglesias es enteramente extraño a la Cámara, por la que rarísima vez ha comparecido, si no es determinadas fechas mensuales y en ciertas dependencias, sin pasar por el salón de sesiones.

EL PROBLEMA DE LAS INUNDACIONES EN LOS PUERTOS DE GUIPUZCOA

Madrid, 23.—La Comisión de fuerzas vivas de los Ayuntamientos de Irún, Pasajes, Rentería y San Sebastián, que vienen a tratar del problema de las inundaciones, han visitado al jefe del Partido agrario, señor Martínez de Velasco, para que como jefe político del ministro de Obras Públicas, interponga su valiosa influencia en la resolución de tan importante asunto.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO

Madrid, 23. — Los árbitros para los partidos de Ligas del domingo son los siguientes:

Athlétic M.-Oviedo, Steimbor.
Valencia-Madrid, Casterlenas.
Donostia-Español, Simón.
Betis-Athlétic B., Melcón.
Arenas-Sevilla, Ostalé.
Barcelona-Rácing, Escartín.
Valladolid-Nacional, Vallana.
Sporting-Coruña, Iglesias.
Celta-Baracaldo, R. Alvarez.
Rácing F.-S. de Avilés, López Corona.
Badalona-Sabadell, Pujol.
Zaragoza-Gerona, Jaurégui.
Osasuna-Júpiter, Duce.
S. la Plana-Levante, Comorera.
Malacitano-Elche, Balaguer.
Murcia-Hércules, H. Medina.
Gimnástico-Recreativo, Arribas.

LLEGAN A MADRID LOS FUTBOLISTAS FRANCESES

Madrid, 22.—A las ocho y diez, en el rápido de Irún, llegaron los jugadores y directivos franceses. Fueron a recibirles a la estación los presidentes de los clubs madrileños y todo el comité directivo de la Federación española de futbol, periodistas, deportistas etc. Los jugadores y directivos franceses fueron acompañados hasta el hotel Savoy donde se hospedan. La representación de "L'Intransigeant" de París, ofreció en su honor un cock tail.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS RECIBE MAS DE VEINTE DE ESTOS

Madrid, 23.—La Comisión de suplicatorios ha recibido estos últimos días veintitantos suplicatorios.

El más importante es uno contra la Nelken, pedido por la autoridad militar.

De él se tratará así como de los otros en una próxima reunión. Estos últimos se refieren a delitos leves de prensa.

EL AVIADOR ANSALDO CONDENADO

Madrid, 23.—Ante la Audiencia han comparecido hoy don J. Antonio Ansaldo, don César de la Torre y don Manuel Groizart, acusados de delito de desorden público por lanzar el 14 del actual unos globos desde la torre de la gran Peña, cubiertos con gasas rojas y amarillas y una bandera bicolor que llevaba la inscripción: "Bloque Nacional salvará a España".

El fiiscal pidió dos meses y un día de arresto.

La prueba testifical fué favorable para los procesados.

El fiscal retiró la acusación para el señor de la Torre y mantúvola para los demás.

Ansaldo proclamó su monarquismo. El Tribunal dictó sentencia, absolviendo a de la Torre y condenando a Ansaldo y Groizart a la multa de 100 pesetas y represión pública y pago de las dos terceras partes de las costas.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA SOBRE LAS FUERZAS ECONOMICAS Y EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid, 23.—La Unión Económica ha facilitado esta tarde la siguiente nota acerca de las fuerzas económicas y el problema del paro:

Al reanudarse la vida legislativa de España, "Unión nacional económica" siente el deber de dirigirse a los representantes del país en Cortes, para pedirles que atiendan con preferencia al problema del paro forzoso, del único modo eficaz. Reanimando la vida de la producción para que se pueda proporcionar trabajo.

No se nos ocultan las preocupaciones de índole varia, que pesan sobre nuestro Gobierno y nuestros legisuadores.

No nos pasa inadvertido que cada una de esas preocupaciones pugna paar colocarse en cabeza de todas, pero, el contacto constante, objetivo y global, que mantenemos con la vida económica del país, nos obliga a proclamar que el primero de los problemas a que es necesario atender, ¡co ndecisión y apremio es el del paro forzoso. No es posible cruzarse de brazos ante el espectáculo de millares y millares de brazos obligadamente inactivos.

Por solidaridad humana, por no deber consentirse esa desvaluación del trabajo del hombre, fuente legítima de capitales, y por amor al orden y tranquilidad pública, hay que poner remedio urgente al paro forzoso que es símbolo y gérmen de una quiebra social.

Unión Nacional Económica, no estimula con ello a la confección de una "ley contra el paro". Ua ley de esta clase suele ser un monumento arquitectónico legal, en el que se acumulan ornatos doctrinales, adaptaciones extranjeras y bue nos deseos, pero que, a fuerza de genérica no se adapta a la realidad, o a fuerza de casuística entorpece más que remedia. No es una ley lo que se necesita, sino un camino mucho más sencillo y breve de iniciativas de carácter gubernativo y legislativo que, siendo en la apariencia aisladas, resulten en la realidad convergentes, todas las cuales respondan a este fin: Dar trabajo.

Una distribución de los millones consignados para el paro que no sea siembra a voleo por razones geográficas, sino protección para las industrias de obreros especializados; un empréstito para construcción de edificios oficiales, pero no de mil millones como se ha hablado, sino en cifras modestas y escalonadas que no rebasen un ritmo en los planes y en las obras; impulsión de estudios ya aprobados o en tramitación adelantada, de construcción de locomotoras y puentes metálicos; autorización a las empresas ferroviarias para que puedan emitir obligaciones a largo plazo, y con el capital que se proporcione impriman un ritmo de mayor aceleración a la renovación de material fijo y móvil; aprobación del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas; un plan de defensa nacional y construcción de escuadra que se desenvuelva en el período mínimo de diez años para la seguridad y buena ordenación en los trabajos y para no tener que alterar sustancialmente el presupuesto; una repoblación forestal acometida con los recursos ordinarios del presupuesto, sin nuevos órganos de burocracia; un auxilio bien garantido a los municipios que realicen la conducción de aguas potables; una ampliación de cultivos que por ser compatibles con los actuales pueda disminuir el paro estacional; construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales.

Y varias medidas más, cuya enumeración sería prolija, son demostración de cómo no hay que atormentarse en confeccionar una "ley contra el paro", sino que basta poner en ejercicio la voluntad para producir una reanimación en el mercado de la Industria y de los capitales que reabsorba el paro forzoso.

Estas medidas, sencillas en sí mismas, serían de incalculables efectos provechosos para el Trabajo, el Capital, la Economía y el Tesoro. Y la realización de ellas, sin planes transcendentales y complejos, es lo que piden las fuerzas productoras que integran la Unión Nacional Económica y que ya no pueden continuar sus sacrificios calados, pero efectivos, para mantener su población obrera, si no les auxilía la acción del Estado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 23.—En la cárcel celular ha continuado esta mañana la vista contra los rabassaires, por auxilio a la rebelión.

Siguió la declaración de los procesados, negando todos ellos que vinieran a tomar parte en el movimiento revolucionario.

Por cierto, que son dignas de destacarse por lo graciosa de algunas frases de los procesados.

Por ejemplo: El fiscal, al interrogar a uno de ellos dijo las palabras de ritual: "Con la venia del Sr. Presidente": Vino el procesado desde un pueblo de Barcelona. "Vino solo, no con la venia como ha dicho su señoría", contestó el interrogado.

A otro se le preguntó a qué partido pertenecía. "Al Radical, que es el que manda ahora". Se le preguntó a otro si pertenecía a la Esquerra Republicana de Cataluña y contestó: "Pertenezco a él solo a los efectos recreativos, para poder hacer el tute en el casino".

Al interrogársele a otro si al venir a una manifestación pacífica y encontrarse con una procesión qué hubiera hecho, contestó: "Como yo no tengo manías, hubiera cogido un cirio y me hubiera unido a la procesión."

—El señor Carrera Pons estuvo esta mañana, con su coche oficial, realizando varias visitas de despedidas a las autoridades.

Esta noche marcha en el expreso para Madrid.

Por Gobernación, han desfilado multitud de personas para cumplimentarle.

—Los periodistas interrogaron al Auditor sobre el posible traslado de los presos en el "Uruguay" y aquél desmintió la noticia.

—Los magistrados del Supremo en el cargo de inspección, han llegado esta mañana de Madrid, continuando su labor en Barcelona.

Ante éllos se han prestado varias declaraciones.

—El Auditor provincial ha firmado un auto requiriendo a la Auditoría militar para que inhiba en favor de la Ordinaria la causa que se sigue contra el diputado del Parlamento catalán don Juan Tauler, por entender el Auditor que es quien tiene jurisdicción sobre dicho señor.

—En el Teatro Olimpia se ha celebrado una velada de boxeo a base del match entre Gironés y el francés Tassin, pero debido a una enfermedad de Gironés, se ha combinado con los siguientes combates:

A cuatro asaltos, Royo vence a Covache, por puntos.

A cuatro asaltos, Soro vence a Merina, por k. o. en el segundo.

A ocho asaltos, Mestres vence a Díaz, por k. o. en el tercero.

A diez asaltos, Ortega, campeón de España, y el peso mosca Tuset, hicieron match nulo. El resultado fué considerado injusto.

Por último, el cambate entre Hilario Martínez, campeón de España del peso welter, y el francés Dwaker. Fué un match duro y sangriento y se concedió la victoria a Hilario Martínez, por puntos, merecidamente.

BATIDA CONTRA LOS JABALIES. = SE DA MUERTE A UNO QUE PESA 400 KILOS

Lérida, 23.—En Guimeracausado, unos vecinos organizaron una batida contra los jabalíes que, acosados por la nieve, venían produciendo enormes daños en los cultivos.

El vecino José Duchtarga consiguió dar muerte a un jabalí que pesaba 400 kilos, a golpes de azadón.

UN JOVEN RESULTA MUERTO AL DISPARARSELE UNA PISTOLA

Jaén. 23—En Navas de San Juan cuando examinaba una pistola Silverio Ruiz Girón, ayudante de reforma agraria e hijo del diputado provincial del mismo apellido se le disparó y falleció poco después.

LLEGA A MADRID LA DELEGACION FRANCESA DE FUTBOL.--VIENEN MUCHOS AFICIONADOS

San Sebastián, 23.—Esta mañana en el expreso de París, llegó a la frontera la Delegación Francesa de Foot-ball, integrada por el presidente de la Federación Francesa e Internacional, Mr. Rimet; el presidente del Comité de Selección, varios federativos y los once jugadores titulares del equipo francés, con tres suplentes y cuyos nombres son ya conocidos.

En el mismo tren, llegaron muchos aficionados franceses, entre ellos varias señoras y muchos periodistas, entre ellos el enviado de "Petit Parisien", el cual retransmitirá por radio a París el partido España-Francia.

En el rápido, siguieron viaje a Madrid. M. Rimet, se muestra satisfecho de volver a España.

Dijo a los periodistas españoles que el foot-ball europeo está un poco en baja, incluso Francia con relación al año pasado.

Estima lógica una victoria de los jugadores españoles, pero no sin encontrar una dura resistencia en el equipo galo, que saldrá al campo con mucho entusiasmo y moral.

El seleccionador francés tiene en su equipo confianza.

El crítico deportivo M. Hanot, antiguo internacional, dice que no le parecen exagerados los pronósticos de la victoria española por uno a dos tantos de diferencia.

ATRACO Y ROBO DE METALICO Y ALHAJAS

Ferrol, 23.—Unos desconocidos asaltaron la casa de Francisca de Vázquez, situada en la carretera de Betanzos, y se llevaron dinero y alhajas de gran valor. Se sospecha de un individuo que prestaba servicios en dicho casa y que ha desaparecido, aunque la benemérita confía en detenerle.

EXPLOSION EN UN POLVORIN UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Granada, 23.—A consecuencia de una explosión en un taller de tetralita, del polvorín militar de la Fargue, resultó muerto el obrero Enrique Gómez Sánchez, de 45 años y gravemente heridos Benito Molina y el auxiliar del Cuerpo Subalterno Manuel Romera.

La maquinaria quedó destrozada

UN BARRENDERO CONDENADO A PRESIDIO POR REVOLUCIONARIO

Oviedo, 23.—Hoy se celebró Consejo de guerra contra Celestino Vázquez Muñiz, que fué barrendero del Ayuntamiento. A pesar de que el fiscal había retirado la acusación, el Tribunal condenó al procesado a doce años y un día.

Según habían declarado anteriormente dos guardias, el procesado fué visto durante los días de la revolución repartiendo cartuchos de dinamita entre los extremistas. Ahora titubean al pedirles confirmación y dicen que no pueden precisar que es lo que repartía. Como el fiscal retiró la acusación el defensor renunció a la prueba.

EL GOBERNADOR GENERAL SE NIEGA A ESCUCHAR MINUCIAS DE INDOLE PARTICULAR

Oviedo, 23.—El gobernador general, aludiendo a las visitas que en buen número se le hacen a diario, manifestó que no recibiría aquellas que no suelen tener otro fin que llevarle minucias de índole particular, en las cuales la autoridad ha de permanecer alejada en función de su delicada misión. Por eso lo hace público para que no se repitan estos casos.

CONSEJOS DE GUERRA CONTRA VARIOS PAISANOS. - LOS FALLOS SON CONDENATORIOS

Málaga, 23.—Esta mañana, a las once se han celebrado en el cuartel de Capuchinos dos Consejos de guerra: uno de ellos contra los extremistas Cipriano Domínguez Marcilán y Antonio Ruiz García, por agresión a la fuerza armada. Les defendió el letrado señor Hidalgo. Parece que la Sala ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal por la que se condena a Cipriano a la pena de cuatro años y a Ruiz a un año.

El otro era contra Juan López Guerrero, por el delito de injurias al Ejército. Parece que ha sido condenado a seis meses de reclusión.

VARIOS PUEBLOS EN LA MISERIA POR LAS PERDIDAS DE LAS COSECHAS

Málaga, 23.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de haber realizado un viaje a varios pueblos de la provincia a donde a causa de las nevadas, se han perdido las cosechas.

Las pérdidas ascienden a quinientas mil pesetas. Agregó que había telegrafiado al ministro de Agricultura, rogándole se interese por las familias que han quedado en la miseria a consecuencia del temporal.

REPOSICION DE UNA CRUZ QUITADA POR LOS SOCIALISTAS

Jaén 23.—En Bejigar se ha erigido en la plaza una cruz de piedra que fué quitada por los socialistas.

UNA CONFERENCIA DE ACCION OBRERISTA

Jaén 23.—En Arquillos, donde los socialistas en pleno se han pasado a la coalición española de trabajadores, dió una conferencia el líder de Acción Obrerista, Esteban Serrano. Los obreros se organizan rápidamente en sentido derechista.

UN AUTO CAE POR UN TERRAPLEN. - VARIOS HERIDOS

Málaga 23.—Seis ocupantes de un vehiculo han resultado heridos al caer por un terraplen en el pueblo de El Duque. Según los primeros datos, cuando en dirección a Málaga avanzaba una camioneta de matrícula de Cádiz, el chofer perdió la dirección y el vehiculo fué a caer por un terraplén desde varios metros de altura. Los ocupantes que eran seis, resultaron con heridas graves. Interviene la autoridad judicial.

CARRERA PEDRESTRE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 23.—El domingo se celebrará organizado por el Club Deportivo Fortuna, el campeonato de España de cros ciclo pedreste. Los cuatro mejor seleccionados participarán en el criterium internacional de París el 3 de Febrero.

DEPORTES

Crece la expectación ante el partido de Jerez.-En el Mirandilla hay gran entusiasmo.-Ayer firmó Leal

Es enorme la expectación ante el encuentro del domingo próximo en Jerez. Los aficionados, que al fin se han dado cuenta de la importancia de este campeonato, esperan la fecha del domingo con un interés extraordinario, ya que no se les oculta la enorme trascendencia de la pugna, que tendrá por escenario el campo de Villa Mercedes.

Son muchas las cábalas que acerca del resultado del encuentro se hacen; a nadie se le oculta la gran dificultad que supone para nuestro equipo, ya que el Xerez es, sin duda alguna, el rival más calificado; sin embargo, no todo es desconfianza, ni mucho menos, y son numerosos los que confían en el esfuerzo de los componentes del Mirandilla.

En éste hay un gran entusiasmo. Sus jugadores esperan la pelea del domingo con confianza, seguros de sí mismos. Ellos están dispuestos a dar en la pugna todo su rendimiento y con ello esperan la lucha con un enorme interés.

Ayer se incorporó al equipo el nuevo interior Leal. Viene a reforzar la línea de ataque, donde residía sin duda, el punto más flojo. Conocemos la clase del nuevo jugador y por ello confíamos en que el domingo su presencia no pasará inadvertida en Villa Mercedes.

Gran cantidad de aficionados irán el domingo a Jerez. Se agotan los asientos en los autobuses y sabemos que son muy numerosos los que han de utilizar el tren. Con ello el equipo gaditano tendrá en Villa Mercedes una destacada cantidad de adiptos que les animarán en la difícil pelea. Y ellos, sin duda dándose cuenta de la transcendencia del encuentro, lucharán con bravura y decisión hasta el final de la pugna.

El Mirandilla organiza el desplazamiento de aficionados. Decíamos ayer que eran numerosas las peticiones de asientos recibidos. Hoy podemos añadir que están cubiertas las plazas de tres coches, quedando sólo algunos asientos disponibles.

En vista de ello, se pretende organizar nuevos autobuses que correspondan a las peticiones recibidas. Estas deberán dirigirse con toda rapidez al señor López Gazo, en el establecimiento El Louvre, o al señor Caburrasi, en el Café Riche, de 5 a 6 de la tarde. En esos sitios se darán toda clase de detalles. Podemos adelantar que siendo varios los autobuses que irán a Jerez, saldrán a distintas horas para mejor atender a las conveniencias de los que se desplacen.

¡Todos el domingo a Jerez! Es fácil el desplazamiento y hay que ayudar al Mirandilla, en la pelea. En ella se juega el campeonato con toda su importancia.

En ediciones sucesivas daremos más amplios detalles de la gran pugna.

De colaboración.-Inenarrable entusiasmo ante el match decisivo Xerez Mirandilla

Se ha desbordado el entusiasmo en víspera del segundo y definitivo encuentro entre los onces representativos del Xerez y Mirandilla en el terreno del primero.

Favoritos los dos clubs para ostentar el galardón de campeón en el regional andaluz, se encuentran el próximo domingo en el stadium Domecq, con sus cuadros recientemente reformados por valiosos elementos. Es inútil encomiar que va a ser un verdadero acontecimiento futbolístico en Andalucía.

Ahora más que nunca la rivalidad entre ambos, ha subido en grado superlativo, toda vez que entre uno y otro equipo está el que tenga que participar en la Copa de España y en ese encuentro está el vencedor y leader de los seis clubs que toman parte en el dicho campeonato.

Jerez celebrará el domingo 27 una de sus fiestas de más envergadura y solemnidad, viéndose abarrotado de forasteros. El rectángulo de juego va a ser insuficiente para alojar a los espectadores que de toda la provincia han de acudir a presenciar el encuentro que ha despertado el máximo interés

Podríamos decir que existe tanto entusiasmo por el próximo partido Xerez-Mirandilla, como por el de los eternos rivales Sevilla-Betis.

En Cádiz, por donde quiera que se va se oye hablar del partido de Jerez. No es para describir la impaciencia que hay porque llegue la hora del combate, proyectándose numerosas excursiones particulares, además de los que vayan por ferrocarril.

Podemos asegurar que de nuestra capital han de desplazarse unos trescientos aficionados; de San Fernando también irán muchos, a pesar del encuentro que allí se celebra, y de Puerto Real y del Puerto de Santa María también irá un buen contingente; así es que todo lo que digamos relativo al interés es corto.

Los jerezanos presentan su habitual formación; la que ha triunfado plenamente en Córdoba. Es un gran conjunto, de tal forma que la prensa cordobesa estima justo el rotundo tanteo de los blanquiazules frente a los rojiblancos.

En Cádiz hay más entusiasmo que nunca respecto al fútbol. Este torneo ha venido a levantar a nuestra aafición un cien por cien a lo que era antes, y el Mirandilla goza en la actualidad de muchos partidarios, que con los triunfos conseguidos por el once azulgualdo, ha conseguido que lleguen días como el del domingo en que le acompañen para alentarle en una brega tan difícil de resolver.

Once profesionales saltarán al terreno de Domecq, rodeados de un nutrido núcleo de partidarios que les darán ánimo y coraje en la lucha. Suerte y entusiasmo para marcar, ya que tenéis clase para vencer e hinchas para otorgarles todas las oovaciones que merezcan.

Luis Bernal.

DE LA PASADA JORNADA

El Recreativo del Instituto vence al Rácing de San Severiano

En el antiguo campo del Velódromo jugaron en partido amistoso los citados equipos, venciendo el primero por la diferencia de tres tantos a uno.

Los tantos del Recreativo se marcaron: uno en el primer tiempo, obra de Luchi, de un cabezazo; en el segundo, marcaron dos tantos más: uno obra de Conejo y el otro de Ramón.

Los del Rácing, marcaron su único gol en una melée que resolvió el interior derecha.

La victoria del Recreativo del Instituto se debe a la actuación magnífica de la línea media y la labor realizada por su guardameta Ortega. El defensa Requena cometió varios fallos, que de no haber estado atento Ortega hubieran ocasionado varios goals.

El equipo vencedor se alineó de la manera siguiente: Ortega; Ramón, Requena; Lebrón, Cristino, Revuelta; Conejo, Andrades, Almeja, Luchi y Pinto.—XX.

La Balompédica Gaditana triunfa sobre el Español de Candelaria

El pasado domingo se celebró en el campo citado anteriormente, un partido amistoso entre los equipos de esta localidad antes mencionado.

Quedaron vencedores los muchachos de la Balompédica por la mínima diferencia de tres goles a dos, después del juego duro desarrollado por ambas partes.—J. V.

Esta tarde en Chamartín el sexto España-Francia

Forman Arezo y Aedo en la defensa.-El encuentro será radiado por Madrid y retrasmitido por Sevilla

Esta tarde, en Madrid, se celebrará el primer encuentro internacional de esta temporada. Son nuestros rivales de hoy los franceses, que hace algún tiempo lograron por fin batirnos por un tanto de diferencia y muchos factores en contra.

Quedó entonces malparado nuestro prestigio internacional. La superioridad que siempre el equipo español había tenido en relación con el francés, se vino abajo en el papel, con el siguiente desprestigio de nuestra clase internacional.

Llegaron entonces las brillantes jornadas de Génova y Florencia. España, volviendo por los fueros de su historia, asombró al mundo con la potencia de su juego y moralmente se logró el título de campeones mundiales, al ser derrotados por Italia, después de dos encuentros y toda clase de violencias e injusticias.

Se elevó entonces nuestro nombre en el balompié internacional. Volvió a sonar la fama de nuestra célebre furia y así llega ahora este encuentro con Francia que mejorada notablemente llega a nosotros para tratar de cortarnos de nuevo el paso.

Ahora, sin embargo, se juega el encuentro en Madrid. Ahora también el equipo español sale dispuesto a no dejarse arrollar y por ello creemos que esta tarde en Chamartín el equipo español sabrá responder brillantemente á la no muy justa derrota de París.

España y Francia se encuentran por sexta vez.

Fué la primera en Burdeos, el 30 de abril de 1922.

El resultado fué de 4-0 a favor de España. Marcaron los tantos Alcántara (2) y Travieso (2).

En San Sebastián, el 28 de enero de 1933, se jugó el segundo encuentro, con un tanteo de 3 a 0 a favor de España. Monjardín (2) y Zabala (1).

El 22 de mayo de 127. Francia fué derrotada nuevamente en Colombes, por 4 a 1.

Los goleadores fueron: Zaldúa (2, uno de ellos de "penalty"), Yermo y Olaso. Félix Pérez sufrió la fractura de un brazo. El tanto de Francia lo hizo Boyer.

En Zaragoza, el 14 de abril de 1929, sufgrieron los franceses su más grave derrota, por 8-1.

Marcaron Zurita, Rubio (4), Goiburu (2) y Bienzobas (de "penalty") El tanto francés lo marcó Veinantex

En el parque de los Príncipes, España perdió su primer partido por 1-0.

Marcó, Nicolás.

El equipo español, no es sin duda el mejor, pero sí es el más acertado que en esta ocasión puede formarse. Lesionados Iraragorri. Quincoces, Ciriaco y Zabalo. No en completa forma Chacho, Lecue y algunos otros; ha sido preciso formar el equipo en la forma siguiente:

Zamora; Areza, Aedo; Cilaurren, Muguerza. Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

Excelente conjunto en el que quizálo más endeble sobre el papel, aparezca la zaga y la meta. No obstante creemos la veteranía de Zamora y el entusiasmo de Arezo y Aedo podrán suplir lo que actualmente en clase de juego pudiera faltarles.

El equipo ha estado hasta hoy recluido en El Escorial para descansar después de los encuentros de Liga celebrados el domingo pasado con la intervención de los jugadores seleccionados.

El equipo que Francia opone esta tarde al español será el siguiente:

Thepot; Van Dooren, Mattler; Gabrillargues. Verriest, Lermann; Courtoiz, Alcaraz, Nicolás, Río y Langillier.

En el conjunto destaca notablemente el lado izquierda del ataque de donde seguramente brotarán los mayores peligros para el equipo de España.

Como notas curiosas diremos, que el equipo español ha sido formado con tres jugadores del Madrid. (Zamora, Regueiro e Hilario); tres del Athlétic de Bilbao, (Cilaurren, Muguerza y Gorostiza; dos del Betis. (Arezo y Aedo); otros dos del Athlétic de Madrid, (Marculeta y Lafuente) y uno del Oviedo, Lángara.

En cuanto al once francés está compuesto por tres jugadores del F. C. Sochaux (Matelt, Lhemann y Courtosis; dos del Red Stra de París. (Thepoto y Langillier); otros dos del F. C. Rouen, (Nicolás y Río) y una cada uno del F. C. Lille: Von Dooren, Rácing de Roubaix; Verriest, F. C. Sete; Gabrillargues y Marsella; Alcaraz,

El partido se radiará a toda España por Unión Radio de Madrid y lo retrasmitirán otras estaciones, entre ellas la Unión Radio de Sevilla.



Desde la Torre de Tavira



No hay que lamentarse tanto en España, del paro, de la crisis económica y de la pobreza, pues echando una ojeada por el mundo, se puede consolar el que quiera, con lo que en otras partes ocurre.

Y vaya para botón de muestra los Estados Unidos. País de los más altos jornales y de los millonarios, donde los obreros, el que más y el que menos, tiene automóvil para ir al trabajo, como por aquí algunos tienen una bicicleta para ir al Astillero o a la Segunda Aguada a ganar un jornalillo de siete pesetas treinta y cinco céntimos.

Aquí, por lo tanto, por muy mal que la cosa venga, al menos nos quedaremos con la camisa puesta, pero, en los Estados Unidos, he visto hoy mismo, por la tarde, que centenares de fábricas de camisas cierran por no poder pagar los jornales fijados por la N. R. A. Y según he podido calcular, entre las fábricas de Nueva York, Conneticut y Pensilvania quedan en paro más de veinte mil hombres.

Háganse ahora ustedes la cuenta las camisas que diariamente producirían esas centenares de fábricas con esos miles de hombres, y si automáticamente van al paro, no es muy aventurado suponer que dentro de un par de semanas no tienen los norteamericanos ni camisa que ponerse; ¡y con el frío que hace...!

Por fin, al cabo de cuatro días, pude enterarme de lo que hace falta en Paterna de Rivera, para que se hagan las obras del Grupo Escolar. Claro que lo principal es dinero, pero en el mismo plano de lo principal, está el que a ese Grupo Escolar se le dé el nombre de un personaje del pueblo que durante su vida haya trabajado por la enseñanza y así el Estado hace una aportación económica ayudando al Municipio.

Hubo en Paterna un hombre, don Juan Macías, que se elevó desde el oficio más humilde a la enseñanza de las matemáticas, consagrando su vida entera a ellas, marchando luego a San Fernando donde las enseñó a generaciones enteras, y millares hay de sus discípulos que hoy son marinos, militares, diplomáticos, y todos debían pedir que el Grupo Escolar de Paterna de Rivera llevara el nombre de "Juan Macías".

ALL.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

El pasado lunes recibió católica sepultura el cadáver del que fué particular amigo nuestro don Manuel Castiñeira Taboada. (que en paz descanse).

Al acto asistieron numerosas personas de la amistad del finado.

A toda la estimada familia y en especial a los señores don Angel Maestre, don Juan Villegas y don Rafael Amaya, hermanos políticos del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Se da como segura la actuación en el Gran Teatro Falla, para los primeros días de Febrero de una gran compañía de dramas y comedias procedente de uno de los principales teatros de Madrid.

Entre las obras que se estrenarán figura "Santa Isabel de España" que tan ruidoso éxito alcanzó en su reciente estreno en la capital de España.

La noticia ha sido recibida con gran satisfacción por las numerosísimas personas que desea algún descanso del diario Cine.

* * *

Muchas fueron las personas que ayer se trasladaron a San Fernando para asistir al sepelio del que fué muy estimado amigo nuestro don José Fernández Teruel, coronel de Infantería de Marina, que tantas amistades contaba en ésta.

Reiteramos a su hija y hermanos nuestro más sentido pésame.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Ramón Collantes Aragón, que falleció, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la Bendición de Su Santidad.

Al acto del sepelio, asistió la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias; seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por numerosas personas de todas las calses sociales, testimonio de las simpatías que gozaba el finado.

En el duelo figuraban el director espiritual, don Juan Lahera, personal de la Casa Pérez, Vergara y Compañía, Sociedad de Sastres y numerosas otras personas.

En la calle de [illegible] se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma del señor Collantes Aragon y reciban su viuda y hermana el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

En el tren exprés regresó de Madrid el coronel de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón que era esperado en la estación por personal de la Comandancia de esta capital.

SUCESOS

REYERTA

En la tarde de ayer, en un establecimiento de la calle Libertad, se maltrataron de obras mutuamente Blas Fernández Mar de 43 años que vive en San Vicente 5 y Luis Gómez Ferreira, de 27 años que habita en Libertad, 2; resultando ambos con lesiones de pronóstico leve, y al intervenir la madre del primero, para separarlos, le produjeron una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, siendo todos asistidos en la Asistencia pública.

CAIDA CASUAL

En la Asistencia Pública, fué asistida Aurora González Quintero, de 16 años, que vive en Plocia 11 de luxación en el hombro derecho de pronóstico leve, que se la produjo al caer por la escalera de su domicilio.

AGREDIDO

En la casa de Socorro de Asistencia pública, rué asistido Antonio Luna Benítez, de 59 años, que habita en la calle Sargento Daponte número 4, de herida contusa en la región parietal izquierda de dos centímetros de extensión y contusión con hematoma en el codo izquierdo, de pronóstico reservado que se la produjo en la calle San Juan, un indivdiuo conocido por el Guerra.

SOSPECHOSO

Serapio Inchaurraga Urusta, de 4[illegible] años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la vía pública por sospechas y molestar a los transeuntes.

DENUNCIA

Isabel Rodríguez Sánchez, de [illegible] años, con domicilio en la calle de Hércules, número 7, denunció a Manuel Domenech, por que le entregó para su venta varios objetos que valora en sesenta pesetas, negándose a abonarlos, alegando que los vendió en menos precio y gastó el producto de la venta.

Telegramas detenidos

De Vigo: Para, Juan Rodal. Villalobos, 12. Desconocido.

Anuncios económicos

Diputación Provincial

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Emilio Barras, Alcalde de Bornos.

Don Franco Benito.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Don Manuel Quirell.

Señor Delegado de la S. A. "Oros de Madrid

Don José Seoane.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

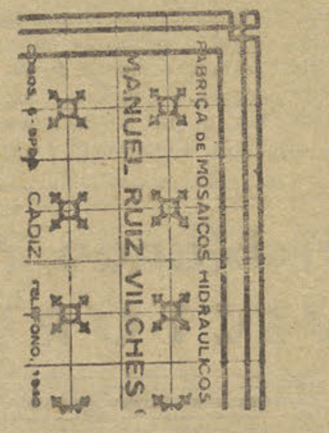
A favor de :

Don Antonio Escolano, presidente de la Diputación Provincial; Administrador de la Prisión Central de San Fernando; don Manuel Tebos Rodríguez, Administrador Prisión M. P. Puerto Santa María; doña Julia Alegre, don Ildefonso Muruza, don Juan Cid Recio, don Vicente Ancas don Roseno Calatayud don Manuel Cerón, don Nazario Dávila, don Francisco Fernández, don Manuel Pascual Navarro, don Manuel Ruiz, Administrador Prisión Provincial, Adminstrador Principal Correos, doña Elisa y Mercedes Sánchez, don Cristóbal Vázquez, Jefe C. Telégrafos Cádiz, Jefe C. Telégrafos Algeciras.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Según comunicaron a los reporteros en este centro oficial, la normalidad en la capital y pueblos de la provincia es completa.



Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN A JEREZ

Como indicamos ayer, apenas almorzó el señor Armiñán, salió en automóvil para Perez, para celebrar algunas entrevistas con determinados elementos de aquella población.

—Entre las visitas recibidas por el gobernador. figura una de los criadores y exportadores de Jerez a invitarle para un almuerzo el próximo domingo en el Tempul.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Presidente y directiva del Sindicato de Criadores y Exportadores de vinos de Jerez, don Manuel García Atance, diputado a Cortes, don Emilio Margalef. alcalde de Bornos y el médico de Asalto señor Seoane.

Vida marítima

La jornada de ayer fué una más de las que podemos considerar medianas; medianas por que en líneas geeerales no presentó ningún hecho culminante que la pudiese caracterizar en algo.

9 primeras horas del día llegó a nuestro puerto, siguiendo directamente para el dique de Matagorda el trasatlántico "Magallanes" que procede de Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Este buque que saldrá mañana para América del Centro, pasó al dique de Matagorda con el objeto de limpiar y pintar fondos. por lo que retrasó su salida con la debida autorización, veinticuatro horas.

Los restantes buques que entraron fueron: el vapor griego "Santa María" que llegó de Corcubión con carga general, el vapor holandés "Oburn" llegado de Olhas, Roterdam. Amsterdam, Vigo y Lisboa, con carga general la motonave española "Darro" llegada de Barcelona, Valencia y Alicante con seis pasajeros para el puerto cuatro de tránsito y carga general, saliendo para Casablanca a las cinco de la tarde, conduciendo un buen número de pasajeros e importante cargamento.

Y por último el laud "María Luisa" que salió con su equipo de almadraba para Tánger.

BUQUES PESQUEROS

Tomaron entrada en nuestro puerto procedente de Las Palmas y conduciendo pescado fresco los vapores pesqueros "Mardomingo A" y "Mardomingo B."

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. - POR ESTAFA

En la sesión primera ocuparon el banquillo Manuel Cabeza Cano y Miguel Agüera Bello. procesados en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el supuesto delito de estafa para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami. la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Francisco Sambrano Sánchez. compareció en la sección segunda, para responder de un delito de lesiones proedente del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera y para el que solicitaba la pena de un mes y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami. la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

También compareció en la sección segunda Francisco Avila García. procesado como autor de un delito de robo para el que solicitaba el Fiscal la pena de un año, un mes y once días de prisión y el defensor señor López Gálvez la absolución.

SUSPENDIDOS

Otros juicios qeu había para ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Hurto. — Manuel Barroso y otros. Sres. Beltrami y Lepiani.

Santiago. — Lesiones. — Ana María Velasco Vara. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

Arcos. — Hurto. — Nicolás Navarro Hidalgo. — Sres. Gutiérrez y Lepiani

San Roque — E. Público. — Ana Pérez Galeano — Sres. Engo y Lepiani.

Delegación Marítima

Eu su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela las siguientes visitas:

Don Manuel Sibón armador de buques de pesca y don Joaquín Fernández Repeto, práctico del puerto.

AVISO

Los individuos que a continuación se expresan, pretenecientes al Trozo de esta Capital y alistamiento del presente año cuyos paraderos se ignoran, deberán presentarse en esta Dlegación Marítima con toda urgencia para asuntos de quintas.

NOMBRES

Andrés Castaño González. hijo de Andrés y María Josefa.

Juan A. Domínguez Gutiérrez. hijo de Francisco y María.

Francisco Acosta Campo, hijo de Manuel y Josefa.

Anastasio Gutiérrez Suárez. hijo de Emilio y Adelaida.

Juan J. Quirós Domínguez, hijo de Juan y María

José Figuerén Canas. hijo de Antonio y Francisca.

Deogracias Molina Gil. hijo de Antonio.

Antonio Díaz Gutiérrez. hijo de Gonzalo y Severiana.

Antonio Salado Maya, hijo de José y Carmen.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'50 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
24
JUEVES
La S. V. de la Paz

¡¡Católicos españoles... Al Pilar!!

En la pasada revolución de Octubre, ahogada, gracias a Dios, en su cuna, fué tal la desproporción entre los medios de defensa por los que se salvó a España y los elementos de destrucción y combate de que la revolución disponía para su total extermino, que bien a las claras vieron y proclamaron aún los menos providencialistas, que una mano poderosa e invisible, para la cual "no hay diferencia en librar del ejército más poderoso con pocos o con muchos" (1), fué la que libró de la ruina a nuestra querida Patria, sin que pasasen a nadie inadvertidas las fechas de nuestra liberación, así en Cataluña como en Asturias, que fueron el día del Rosario, la primera y el de Nuestra Señora del Pilar la segunda, fechas ambas tan marianas y tan españolas que pusieron de manifiesto la intervención amorosa de la que es Reina y Madre de España, que no en vano se precia de ser patrimonio de María.

Por eso, al llegar la hora del triunfo y sonar la de las merecidas recompensas y homenajes de la nación para aquellos de quienes se valió la Divina Providencia como de instrumentos para nuestra salvación, unos en calidad de víctimas inocentes o del cumplimiento del deber, otros como heroicos defensores de la Patria, echaron muchos de menos un HOMENAJE NACIONAL que debiera haber sido el primero, homenaje nacional de gratitud a Dios Nuestro Señor, que es a quien en primer término debimos el triunfo, homenaje ofrecido a la Divina Majestad por las manos purísimas de la Vigen María, por cuya intercesión y valimientos nos fué la victoria concedida.

Este homenaje, que habría de tener el doble carácter de expresión del agradecimiento y expiación de los sacrilegios perpetrados por la revolución, a la vez que de súplica por las necesidades de la Patria, tendría una realización la más completa y adecuada, con una Peregrinación Nacional, de todos los ámbitos de la península, sin que ninguna provincia o región dejase de estar en ella representada, al primer Santuario Nacional de España, al bedito Pilar de Zaragoza, divino propiciatorio y augusto trono de las misericordias de la Reina del Cielo para con nuestra amada Patria.

Que este anhelo de todos los buenos españoles fuese pronto una realidad es lo que pidieron a la Santísima Virgen un puñado de peregrinos que tuvieron la dicha de postrarse ante el bendito Pilar el pasado día 2 de Enero, aniversario de su venida en carne mortal a Zaragoza, suplicándola que aquella Peregrinación, pequeña como el grano de mostaza, fuese la semilla de otra que de toda España fuese a tributarle el grandioso homenaje de gratitud y desagravio que le debe nuestra Patria.

Y fruto de esa modesta Peregrinación, al frente de la cual iban los dignísimos Presidentes de la Congregación de Cristo Rey y de la Virgen del Pilar, erigida en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, ha sido la constitución de una Comisión de elementos católicos de todos los sectores de la vida española, que, prescindiendo en absoluto de lo que los separa y teniendo en cuenta tan sólo lo que de verdad los une, dirige este llamamiento a todos los católicos españoles de buena voluntad, para ir unidos en un mismo santo ideal a la Casa Solariega, a la querencia de las caricias de Nuestra Madre, que nos espera para bendecirnos a todos, al ver que en su maternal regazo nos damos el abrazo de hermanos, para cooperar todos juntos a la salvación de España.

Queremos que esta circular sea considerada como una invitación personal y como una citación individual para la gran parada y grandioso desfile de hijos amantes de España y de María, que ha de tener lugar los días 2 y 3 de Febrero del presente año, conforme a las normas e instrucciones que a continuación se consignan.

Es un deber imperioso que tenemos que cumplir.

Es una deuda sagrada que tenemos que pagar.

Nos lo pide la Patria.

Nos invita, nos llama y nos espera Nuestra Madre.

¡¡¡CATOLICOS ESPAÑOLES... AL PILAR!!!

Madrid 8 de Enero de 1935, Conde de Biñasco. Manuel Orueta. José María Pemán. Conde de Vallellano. Marqués de Lozoya. José M.ª Lamamié de Clairac. Duquesa del Infantado. Marquesa viuda de Luca de Tena. Marquesa viuda de Comillas. Marquesa de Unzá del Valle. Duquesa viuda de Nájera.

Notas importantes: 1.ª Inscripción.—El Centro único de inscripción es el Secretariado del Pilar calle de Preciados núm. 23 segundo (encima del Instituto Reus), MADRID, teléfono número 21.799. Horas de oficina: Por la mañana, de once a una. Por la tarde, de cuatro a ocho. En provincias se señalarán otros Centros que se entenderán con el de Madrid.

2.ª Cuota de inscripción.—Al inscribirse abonará cada peregrino diez pesetas, como cuota de inscripción, lo cual le dará derecho al carnet de peregrino, con el que pueda obtener una rebaja considerable en los billetes de ferrocarril desde cualquier punto de España, a la insignia de peregrino, a cuantos impresos se faciliten a los peregrinos y a la tarjeta de entrada para el Homenaje Literario a la Santísima Virgen que se celebrará en Zaragoza el día 2 de Febrero, como se anunciará en los programas.

3.ª Destino del importe de las cuotas.—Con el importe de las cuotas de inscripción, se atenderá a cubrir los gastos generales de organización y ejecución y el remanente se entregará como donativo de los peregrinos a la Santísima Virgen del Pilar.

4.ª Hospedaje en Zaragoza.—La Junta Nacional de Peregrinaciones facilitará hospedaje en Zaragoza a los que lo deseen y así lo manifiesten al hacer la inscripción, conforme a los siguientes precios por día. En hotel de lujo, pesetas 35. En hotel de primera, 21. En hotel de segunda, 16, y en hotel o pensión de tercera, doce.

(1) Libro I de los Macabeos, cap. 3, ver. 18.

Nuevo Jefe de Telégrafos de Cádiz

En el rápido del martes, llegó a Cádiz, procedente de Madrid, el nuevo Delegado-jefe del Centro de Telégrafos de esta capital don Angel Cid de la Vega, que hasta ahora ha desempeñado idéntico cargo en León.

Es el señor Cid de la Vega, uno de los jefes más jóvenes y más prestigiosos de la corporación telegráfica española.

El nuevo Jefe de Telégrafos de Cádiz, se posesionó en la mañana de ayer de su nuevo destino.

Nuestro cordial saludo de bienvenida a tan distinguido funcionario, deseándole a la vez los mayores aciertos en su misión.

Ponencia del Círculo de Estudios Sociales de la J. A. P,

"EL CAPITALISMO ABUSIVO Y EL SOCIALISMO ENEMIGOS DE LA SOCIEDAD". - "LA AUTORIDAD, BASE DEL ENGRANDECIMIENTO DE LOS PUEBLOS".

El martes se inauguró el Círculo de Estudios Sociales de la Juventud de Acción Popular, con una excelente ponencia a cargo del señor González Tánago (don Benito).

La ponencia versaba sobre "Concepto de la sociedad", y dado el interés de la misma y la valía del ponente, fueron muy numerosos los circulistas que asistieron a la sesión.

En élla, no sólo se expuso la ponencia que reglamentariamente ha de discutirse en la próxima sesión, sino que también se formó el programa que en este curso ha de desarrollarse en el Círculo.

El resumen de la ponencia del señor González Tánago, es el siguiente:

"El género humano no está compuesto de individuos aislados, atónicos, sino que constituye un cuerpo orgánico, con multitud de relaciones entre sus miembros, debido a la naturaleza eminentemente social del hombre.

De ahí la necesidad del estudio de la sociedad, pero antes de definirla es preciso dejar sentado un principio "para que la sociedad subsista y arraigue, es necesario que sus cimientos sean perfectos".

Para llegar a una sociedad fuerte, es necesario que la sociedad se relacione, se someta al Derecho; pues ésto, todos sabemos que significa la "recto", o sea, el camino derecho que nos conduce a la consecuencia de la verdad. Y esto es así, puesto que nosotros no aspiramos a una sociedad cualquiera, aspiramos a una sociedad cimentada por el Derecho, o sea, a la sociedad que en adelante llamaremos "jurídica".

La definición más exacta de sociedad, nos la da el gran jurisconsulto Meyer, en su libro "Instituciones de D. Natural". Dice que sociedad es "LA UNION MORAL Y CONSTANTE DE SERES INTELIGENTES Y LIBRES QUE CONSPIRAN PARA LA CONSECUCION DE UN FIN HONESTO Y COMUN"

Nos parece la más exacta, pues basta analizarla un poco para ver que en élla existen los elementos indispensables para determinar una sociedad cristiana, que como diré luego, es nuestro ideal.

Tres elementos integran la sociedad: materia, forma y autoridad. La materia, es la suma de personas que la integran; la forma, es la unión moral y constante entre los socios, de manera que la forma podemos decir es la que da el tono a la sociedad; y, por fin, la autoridad, que para nosotros es base, sin la cual no es posible una sociedad perfecta, pues el gran Pontífice San Gregorio decía que era necesario robustecer la autoridad de continuo, pues ella es la base del engrandecimiento de los pueblos.

Pero, como dije al principio, aspiramos a una sociedad cristiana, para delimitarla nada mejor que señalar sus enemigos, que a mi juicio son únicamente estos dos: el capitalismo abusivo y el socialismo.

¿Cómo vencerles? Con una práctica continua de las doctrinas sociales cristianas, y sobre todo preocupándose de fortalecer los dos grandes pilares de la sociedad: LA FAMILIA y el TRABAJO.

En efecto: si no hay hogares, no hay nacimientos. Si no hay talleres, no hay subsistencias. No se puede concebir el uno sin el otro: el hogar, sin que haya un organismo que sirva para sostenerlo, que es el taller; el taller, sin que haya un organismo que sirva para poblarlo, que es el hogar.

Para terminar, recojo unas palabras de ese anciano venerable de novelistas don Armando Palacios Valdes: "Si limpiamos al capitalismo y al socialismo de sus exageraciones; si harremos sus inmundicias ¿no podríamos hallar un término de concordia que vuelva la salud al género humano y le permita marchar libremente hacia sus altos destinos?"

Admirable ponencia la desarrollada por el señor González Tánago, fué seguida con extraordinaria atención por todos los circulistas que al final felicitaron efusivamente al ponente por su notable trabajo.

Hablando con el excepcional artista VICTORIANO LA SERNA

Creo tan necesario para el auge de la fiesta - nos ha dicho - la lidia del toro cinqueño, que nada me hará cejar en mi solicitud

Sin emoción, y ésta la despierta el peligro, nada significaría el Toreo, en el concierto de las artes bellas. Cuando domine el torero...

Después de la magnífica faena de muleta, plena de arte, valor y emotividad, hecha por el excepcional torero Victoriano La Serna, el domingo último en nuestro circo a un novillo de Ortega; saboreando aún, dos horas más tarde, las excelencias de verónicas insuperables, tuvimos el gusto de charlar un rato con quien, en estos momentos, absorbe por entero la atención de los aficionados españoles, no sólo por la campaña emprendida en pro del alejamiento del choto, encumbrador de falsas figuras, de los ruedos, sino porque representa en la actualidad taurina la máxima garantía de verdad en el arte del Toreo.

Previas unas copas de "Macharnudo" y unas palabras de afecto compartidas con el gran revistero Pepe Alarcón (Alardi), empezamos a interrogar:

—¿Persiste usted, como ya lo hizo en varios rotativos madrileños, en mantener su criterio acerca de la necesidad de que se lidien toros cinqueños?

—Lo creo—dice con firmeza—tan necesario para el mayor auge de la fiesta de los toros, que nada ni nadie me hará cejar en mi solicitud. Los toros, como espectáculo, no pueden subsistir sin emoción. Y, la emoción, está en el peligro. ¿No lo cree usted así?

—Naturalmente—contestamos.

—¿Confía usted en la eficacia de la Junta Consultiva?

—Confío... en la seriedad y rectitud de la autoridad, que mediará en el asunto, y hará cumplir la ley.

—¿Qué opina acerca del enojoso y perjudicial "pleito" de los ganaderos? ¿Cómo vé la solución? ¿La habrá?

—Eso es una cosa que no llega al público más que en sus consecuencias. Y todo lo que sea antipopular, está muerto. La solución la dará un buen día el ministro de la Gobernación, haciendo cumplir la ley a rajatablas.

—¿Cómo vé la fiesta de los toros en la actualidad?

Hay una pausa y después, poniendo mucho "tacto" en las palabras, contesta:

—Dominada por unos señores que no ven más que por su interés personal. El día que la dominen los toreros, volverá a surgir un Siglo de Oro para el Toreo. Hay, así lo exige el público, que es el más castigado, que acabar con los muñidores y los mediadores. Un ejemplo práctico: La Asociación de la Prensa de Cádiz piensa organizar una corrida de toros en su beneficio. ¿A qué valerse de un señor, sea el que sea, que a título de "taurino" le organice un cartel de interés? ¿No les basta con entenderse directamente con ganaderos y toreros? El mediador, que "standartdiza" los carteles, es un oprobio para la fiesta.

—¿Cómo vé la temporada próxima a iniciarse, y especialmente en lo que a usted respecta?

—Magnífica. Pienso torear más que ningún año.

—¿Muchas fechas contratadas? ¿Cuántas?

—Ponga las que quiera, sin bajar de las cincuenta, hasta ahora.

—¿Cuándo experimenta más emoción durante la lidia?

—Cuando sorprendo al público. Nada hay para mí más interesante que empezar una faena de muleta—por ejemplo—... cuando nadie la espera. Y me "emociona" conseguir "emocionar" a espectadores que desconfiaban ya de "verme". El Arte—prosigue—no debe estar sujeto a disciplina. Yo creo que el Toreo es Anarquía. Una de las causas más esenciales de su pasajerísima decadencia, es la monotonía. Ese SIEMPRE IGUAL, acansina y apesadumbra.

—¿Qué innovación exigiría, de estar en su mano, para la transformación de la fiesta de los toros?

—Una y muy esencial y de la que estoy plenamente convencido: que se mirase al toro, desde el público, más que al torero.

—He leído, recientemente, una muy curiosa teoría de usted sobre el toreo al natural.

—¿La del toreo curvilíneo?

—Eso es, en efecto.

—Nada más lógico—nos dice el gran artista—. Para torear, que es tanto como cargar la suerte, hay que curvar, no andar en línea recta.

—Como, por ejemplo—añadimos nosotros—, lo hecho por usted con el novillo de Ortega hace unas horas.

—Eso es aproximarse a "lo que debe ser".

—¿Actuará este año en Madrid?

—Seguramente. Hoy, precisamente, me han hablado para torear ganado andaluz en Vista Alegre, en unas condiciones tentadoras. Y, si la Empresa de Madrid quiere ..

—Si se "pone" en razón, ¿no es cierto?

—Eso—corta rápido—lo dice el periodista.

—¿Qué me dice usted del resultado de la temporada en Méjico?

—Que Méjico está... en España.

—Pues se asegura le han hecho ventajosísimas proposiciones.

—Cierto. Pero tengo una niña monísima, que me retiene aquí. Además, se impone el descansó...

—¿Es verdad que se ha dedicado de "lleno" a la Pintura?

—Siempre fué el Arte de mis preferencias. Tendré mucho gusto en regalar para vuestra Asociación uno de mis últimos apuntes.

—Aceptado y gracias en nombre de mis compañeros.

Después, hemos recordado al artista su artículo de "Informaciones" y, autorizados por él, traemos a estas columnas los dos últimos párrafos, por considerarlos interesantísimos:

"¿Toro natural? ¿Toro artificial? Si nos inclinamos por la lidia del primero, la fiesta volverá a contar con las savias portentosas que le dieron categoría de excepción y el nombre universal de fiesta española. Ello tardará el tiempo que se tarde en exigir e imponer en las plazas de toros de primer orden ganado de cinco años, alimentado exclusivamente con el producto natural del campo.

Y ya tienen los aficionados una explicación y los interesados en ello una aclaración del por qué el último de los toreros españoles levanta hoy la bandera de la defensa del toro con la edad reglamentaria No me guía en ello más interés que el interés general de todos."

Cuando estrechamos la mano del excelente lidiador, único que supo defender su independencia contra los "monopolizadores" de figuras, velando por su prestigio propio y el de la fiesta brava española, pensamos que si don Alejandro Lerroux se denominó a sí mismo "bordador" de la política, él, Victoriano La Serna, con beneplácito unánime de la Afición, ha sido proclamado "bordador" del Toreo.

Y aún añadiremos algo por nuestra cuenta: es, en cuanto ejecuta, un creador; su arte no recuerda a ningún artista. Son muchos los que, si ansían el triunfo, tendrán que imitarle.

Es un "as" indiscutible. Su nombre reclama puesto preferente en los carteles.

MAOLIYO

Noticias políticas

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENTREGA A ALBA EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 23.—El Ministro de Justicia dijo esta tarde en el Congreso que había recibido el testimonio del Tribunal Supremo sobre el alijo de armas y que tal como lo había recibido se lo acaba de entregar al Presidente de la Cámara.

BREVE REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA.-- MAÑANA NUEVA REUNION

Madrid, 22.—Poco más de media hora duró la reunión de la minoría popular agraria. El señor Gil Robles dió cuenta de sus gestiones y conversaciones con el señor Lerroux ne la tramitación de la reorganización ministerial. La minoría aprobó su conducta y su criterio en la resolución del probelma político. Mañana probablemente volverá a reunirse la minoría para tratar de la labor legislativa.

UNA PROPOSICION DE CALVO SOTELO Y OTROS DIPUTADOS RECLAMANDO DECLARACIONES SOBRE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid, 22.—Firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo al que acompañan otros diputados de Renovación Española y Tradicionalistas, ha sido presentada a la Cámara, la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les otorga el artículo 99 apartado c) del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar del Gobierno una explícita declaración sobre la forma en que se ha operado la llamada reorganización ministerial y sobre el alcance que la misma haya de tener en la liquidación de los sucesos revolucionarios de octubre Así mismo recaban de la Cámara la inmediata discusión d eesta proposición conforme a lo prevenido en el artículo 101 del citado reglamento.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. = SE TRATO DE LA CONSTITUCION DE COMISIONES PARLAMENTARIAS Y SE HABLO DEL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS. = EL 12 DE FEBRERO HABRA NUEVA REUNION

Madrid, 23.—A las siete de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los jefes de minorías.

Asistieron los siguientes: Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas; Alvarez Valdés, en representación de don Melquiades Alvarez; Emiliano Iglesias, Ventosa, Abilio Calderón, Martínez de Velasco, Gil Robles, Martínez Barrio, Chapaprieta, Calvo Sotelo y García Bravo Ferrer.

A las ocho y cuarto terminó la reunión.

Según dijeron a la salida, se ocuparon, en primer lugar, de la constitución de comisiones parlamentarias con arreglo al nuevo Reglamento. Después se habló del testimonio enviado a las Cortes, referente al asunto del alijo de armas.

Dicho testimonio es muy voluminoso. Consta de 204 páginas escritas y se envían a todas las minorías para que lo estudien. Después se concederá un plazo de 10 días para los que quieran puedan presentar una proposición acusatoria que de acuerdo con el nuevo Reglamento de la Cámara, tendrá que ir firmada por la décima parte de los diputados en ejercicio.

El día 12 de febrero próximo celebrarán los jefes de minorías una nueva reunión y por lo menos hasta dicha fecha no tomará estado parlamentario este asunto.

DETALLES DE LA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

Madrid, 22.—La proposición del señor Royo Villanova, a que se hace referencia en la nota facilitada esta mañana en la reunión de la minoría agraria, dice el artículo primero de la Constitución dice, qeu no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas, pero esa libertad tiene por límite el Código penal, y esa lealtad constitucional resulta más ineludible en los que desempeñan cargos públicos retribuídos y en quienes rigen entidades subvencionadas con fondos oficiales, por lo que proponen que todos los funcionarios del estado, la región, la provincia y el municipio estarán obligados a prestar promesa de guardar y hacer guardar la Constitución y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España. No se podrá percibir sueldos, gratificaciones, dietas ni haberes, activos o pasivos sin hacer previamente al solemne promesa a que se refiere lo anterior. Tampoco se podrán librar cantidades, con cargo a los fondos del Estado, región, provincia o municipio en favor de asociaciones corporaciones o fundaciones cuyos presidentes, directores, gerentes, etc., no hayan prestado dicha promesa. Los funcionarios públicos que cometieran el delito a que se refiere el artículo 167 del Código penal además de la pena que les corresponda, serán castigados con la inhabilitación absoluta, si se propusieran reemplazar al Gobierno establecido por la Constitución, por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española. Este precepto será igualmente aplicable a los que sin ser funcionarios públicos, tengan la dirección, gerencia, administración o representación legal de Asociaciones, corporaciones o fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, región, provincia o municipio.

EL DIRECTOR DE PRISIONES, DICE QUE EN EL PENAL DE OCAÑA, EL ORDEN ES COMPLETO

Madrid, 23.—Interrogado el Director de prisiones por el estado de la cárcel de Astorga, manifestó que el local es un edificio provisional y que se han hecho en él, reparaciones indispensables para los mil y pico de presos allí recluídos.

Sobre la visita que hizo al penal de Ocaña dijo, que allí el orden es completo.

SALAZAR ALONSO COME CON EL COMANDANTE DOVAL

Madrid, 22.—El señor Salazar de Alonso comió esta tarde en el Palace con el comandante Doval, que se encuentra en Madrid.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Estamos perdidos, irremisiblemente.

Ayer, al tomar posesión de la cartera de Marina el señor Abad Conde, dijo lo siguiente:

"... yo seré el auxiliar, que sabrá inspirarse en la obra de su antecesor, pero el verdadero ministro seguirá siéndolo el señor Rocha."

Adios Astilleros, adios Matagorda, adios Base Naval y ¡ay! adios varadero.

Y ahora que hablamos de la peste.

Ayer el señor Rocha al dar posesión de la cartera de Marina a su sucesor, dijo:

"Han sido tantas mis relaciones y tan intimas con los elementos de la Marina, que ya me había habituado a esta casa que consideraba como mía."

En cuanto a sus relaciones íntimas con la Marina basta saber que no conoce el primer Departamento Marítimo, y en cuanto a lo de que consideraba aquello como cosa suya, estamos todos de acuerdo.

Suponemos que en el acta de la última reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento estará bien claro aquello de las dimisiones de gestoras, jefes políticos, etc.

Lo decimos porque nos parece que se acerca la hora de ir redactando los correspondientes oficios y... a otra cosa.

¡Que vista tiene algún amigo nuestro, radical de toda la vida!

Leed la proposición presentada por los agrarios a las Cortes y sacar la consecuencia.

¡Pupila que hay!

Izquierda republicana ha acordado consultar a provincia sobre la unión de los republicanos.

Desde Cádiz contestarán que ni de "vera" ni de mentira existe uno.

"El Jefe del Gobierno manifestó que habia de dar cuenta al Presidente de la República de la resolución del pleito político, y que después la comunicaría a la Prensa".

Está bien. Lo que también estaría bien sería que "otros" que se meten en esos pleitos no lo hicieran porque no deben.

Conste que no lo decimos por Martínez de Velasco, aunque le andemos cerca.

En Bulgaria ha sido encargado del Gobierno un jefe antirrepublicano.

Una comisión de los que dieron el golpe de Estado se presentó en los domicilios de los que eran Presidente del Gobierno y Jefe Superior de Policía y ellos mismos los llevaron a la Cárcel.

Aquí somos distintos: aquí, si se les llega a quitar les permitimos que continúen sus propagandas.

Y si son contrabandistas de armas mucho más.

Estamos que no acabamos de comprenderlo.

Sin cartas abiertas, sin discursos previos, sin declaraciones más o menos oficiales, nos encontramos con que el Antonio que era melquiadista es ahora agrario y el otro Antonio que no era ni agrario ni melquiadista, es agrario.

Bueno, y aqui ¿qué "agro" o qué "agrio" van a arreglar estos "Antoñitos".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21574

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
25
VIERNES
La C. de S. Pablo

¿Dónde rendirá viaje el "Juan Sebastián Elcano"

No está muy lejano el día en que terminen nuevamente su viaje de prácticas los guardias marinas que lo vienen realizando en el "Juan Sebastián Elcano". No están tampoco tan lejanos los días en que terminó su anterior viaje para que nuestros lectores puedan haber olvidado lo ocurrido entonces y la campaña que hubimos de sostener, pidiendo que dicho buque rindiera, como era lógico, su viaje en el Apostadero donde está enclavada la Escuela Naval a la que pertenecen los guardias marinas que en dicho buque hacen las prácticas.

Recordarán ésto nuestros lectores y recordarán también que a pesar de lo justo de nuestra petición y de los argumentos que expusimos, el buque pasó casi por nuestra bahía para ir a El Ferrol porque así convenía a quien conviniera y porque así lo quiso el entonces y por desgracia para este Apostadero y para el Estado, Ministro de Marina.

Decimos para el Estado, porque habiéndose autorizado que el buque rindiera viaje en aquel apostadero, le costó al erario nacional mandar otro buque allí para transportar el equipaje y el material de la Escuela. Decimos para Cádiz, porque el ministro estimó que la sencilla reparación que el buque necesitaba, no podía hacerse ¡¡¡en el Astillero, donde el buque se había construido!!!

¿Ahora también rendirá su viaje el "Juan Sebastián Elcano" en otro puerto que no sea en aquel donde está la Escuela a la que pertenecen los alumnos que en él hacen las prácticas?

¿Ahora también si necesita, como necesitará limpiar fondos, irá a otro Astillero a que le hagan esa obra, estando en el que se construyó sin ningún trabajo?

¿Ahora también se derrochará el dinero enviando otro buque para que transporte material o equipaje?

¿Ahora también pasaremos y pasará el Gobierno por consentir todo ésto porque así convenga a quien sea?

Decimos todo ésto, porque sabemos que ya, aunque reservadamente, se están haciendo gestiones en este sentido.

Y lo decimos además de que nuestro deber nos lo impone, para que lo sepan los alcaldes de San Fernando y de Cádiz y lo hagan saber a quien evitar debe ocurra de nuevo lo que ya ocurrió otra vez.

Bodas de oro de una religiosa

Como habíamos anunciado, ayer, en el Hospicio Provincial, se celebraron con toda solemnidad, los actos en honor de Sor Lamberta Barón, que celebraba sus bodas de oro, como religiosa.

Pora acompañarle en este día llegaron a nuestra capital las Superioras de las diferentes Casas Benéficas de la provincia, y Hermanas de las mismas, así como las de la capital, comenzando los actos a las nueve de la mañana, en la capilla, con una solemne función en la que ofició el Superior de los Paules, don Ismael Márquez, estando el sermón a cargo del también Padre Paul, don Vicente Ibáñez, que con la elocuencia que le es peculiar, pronunció un bellísimo y piadoso sermón, alusivo al acto, que se celebraba.

Al acto asistieron numerosísimas personas, estando el templo totalmente ocupado.

Terminada la ceremonia y antes de la misma, el conjunto provincial ejecutó un escogido programa, comenzando con alegre diana.

El desayuno y almuerzo fué extraordinario, obsequiándose a los ancianos con habanos y a los niños y niñas con dulces.

Por la tarde, a las tres y media, en el Salón de actos, se celebró una entretenida velada, a cargo de niñas y niños, dirigidas las primeras por la hermana encargada de la Escuela, sor Pilar Jiménez, y ellos por los profesores don Alfonso Solano, don Diego Solórzano y don Julián Agrada, siendo muy aplaudidos todos los actos ejecutados así como la lectura de unas poesías.

Presidió el acto el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, al que acompañaba su distinguida señora; la homenajeada; diputado visitador don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, actual superiora del Establecimiento, sor María de los Dolores Ochoa; director, don José Fernández Liaño; interventor de la Diputación, don Manuel Cerón; asistieron también al acto numerosos invitados.

El conjunto musical que dirije el profesor don Manuel Marañón, de reciente organización, ejecutó el siguiente programa, que fué también muy aplaudido.

Los Gavilanes. Pasodoble con corneta y tambores. Maestro Guerrero.

Medalla de Honor. Avertura. Sthasghet.

La Pícara Molinera. Del Maestro Luna.

Ecos del Pueblo. Jota. E. Broca

Segunda parte

Fostrot Los Abanicos. Maestro Guerrero.

La niña mimada. Selección de la zarzuela. Maestro Penella.

Coro de los Enamorados, de la zarzuela La del Soto del Parral. Sotullo y Vert.

El Maño Ballestero. Pasodoble. Benito Simón.

Por la noche también se sirvió una comida extraordinaria.

Terminamos felicitando nuevamente a la Hermana de la Caridad, Sor Lamberta, Superiora hasta el pasado año del Establecimiento benéfico en que ayer se celebraron estos actos y en el que tanto se le quiere y respeta por sus innumerables virtudes.

En el Casino Gaditano

MAGNIFICO RECITAL DE ISIDRO GOMEZ. - TAMBIEN LUCE SUS HABILIDADES RECITADORAS LA SEÑORITA PAZ MARTEL. - LA GENIAL ARTISTA PILAR GARCIA OBSEQUIA A LA REUNION CON UNA INTERESANTE ACTUACION IMPROVISADA

Como se habia anunciado, ayer ofreció su anunciado recital, en el Casino Gaditano, el joven y ya muy buen recitador, Isidro Gómez, que en sus cantables se hizo acompañar del notable guitarrista "Manitas de plata".

Gómez, a quien encontramos más, mucho más artista que en su recital del Ateneo, desarrolló el programa señalado, en su integridad, escuchando aplausos abundantes al final de cada número y de cada parte.

Insistimos en que este joven, es una evidente promesa del arte que cultiva y que marcha directa y rápidamente a su consagración.

"Guitarra loca" es una poesía muy linda de Carlos Martel, que gustó mucho.

La fiesta tuvo lugar en el amplio y elegante salón principal del Casino, asistiendo los señores de Armiñán, Bonet, Mena, García de Paredes, Enrile, Iraola, Martel, y señoritas de Lacave, Pascual, González Horh y Martel, aparte de otras muchas. De caballeros, la mayor parte de los socios.

Terminado el programa señalado por Isidro Gómez, la señorita Paz Martel, a quien muchas veces escuchamos con gran deleite y sincera admiración, recitó a petición reiterada de la concurrencia con singular y delicado gusto, varias hermosas poesías entre las que recordamos "El fraile y el general", de José María Pemán, e "Infantitos", de Gabriel y Galán.

Fué aplaudidísima.

A continuación, Isidro Gómez, entusiasmado y reconocido a los aplausos recibidos, aunque en verdad justamente tributados, recitó, maravillosamente por cierto, nuevas y bonitas poesías, luciendo además su maestría en el cante flamenco.

Por último la aplaudida artista Pilar García que se encontraba en el salón, cantó con el gusto y el arte de siempre, algunos números de su tantas veces aplaudido repertorio.

La Directiva del Casino obsequió con unas copas a los asistentes a tan simpática y lucida fiesta.

Una conferencia del Sr. Goicoechea

Llega hasta nosotros la noticia de que el próximo domingo, es posible que dé una conferencia en el local de Renovación Española, el jefe nacional de dicho partido, don Antonio Goicoechea, aprovechando su estancia en nuestra capital.

Oportunamente avisaremos la hora en que dicho acto se celebre.

NOTA DEL DIA

Fieles al enunciado de esta sección, la "Nota" de hoy tiene que ser deportista. Más de media España ha estado ayer pendiente de los aparatos de radio para conocer las insidencias y el resultado del partido celebrado en Madrid entre los equipos francés y español. Pasada la lectura de los periódicos de la mañana en los que se daba cuenta de la sesión de Cortes de la pasada noche, sesión de Cortes en la que de nada de lo que importaba saber se dió cuenta, todos se apresuraron a realizar sus habituales tareas con más ligereza que de ordinario, a fin de poder escuchar cuanto con el referido partido se relacionaba.

Y terminó el partido con el triunfo para España que se apuntó dos tantos, en tanto que Francia no logró anotarse ninguno. Según los técnicos, los entendidos en este deporte, España debió haberse apuntado tres tantos más que quedaron considerados por el árbitro, como off-side; fuera de sitio, fuera de lugar, nulos, pues, para apuntados a favor del que los hace.

No crean nuestros lectores que vamos a traer a este lugar la reseña del partido. Vamos sólo a hacer unas consideraciones que este nuevo éxito de España nos sugiere con sus goals certeros y con sus off-sides desgraciados.

Teníamos descontado el triunfo de España: España ha triunfado y triunfa siempre. Triunfó en lo más grande que se conoce: triunfó dando al mundo un mundo nuevo: triunfó dando al mundo los hombres más extraordinarios en la Santidad; triunfó dando los monarcas más amantes de todos los reinos; triunfó enviando al fondo de los mares el primer submarino y elevando el primer autogiro; triunfó con sus santos y con sus sabios, con sus héroes y con sus poetas, con su sacrificio y con su caridad; triunfó en las más nobles hazañas y a veces para querer triunfar en todo hasta quiso triunfar en lo que se nos resiste escribir. Triunfó en todo pero en todo también tuvo sus off-sides. En todo tuvo siempre el prurito de querer quedar fuera de lugar, apartada del sitio que debía haber conquistado con todos los honores.

Así descubrió un mundo—goal extraordinario—y luego por sus incompletas jugadas lo fué perdiendo palmo a palmo. Dió vida a Santos de una piedad y caridad y cultura extraodinaria, y dejó crecer a los que se habrían de dedicar a quemar los templos de Dios y los del saber por aquéllos fundados. Inventó el primer submarino y permitió luego que su inventor fuera considerado de loco y el buque que construyera quedase como chatarra vieja en apartado lugar de un arsenal. Implantó un nuevo régimen sin derramar una gota de sangre, y a poco ardía media España, y poco después no ardió toda ella porque volvió a jugar limpio y surgió ese también extraordinario tanto que el heroismo, el desprendimiento y el sacrificio, apuntó a favor de ella en los días que siguieron a los primeros del pasado Octubre. Pero para no perder su innata condición, pasado aquel primer impulso, ya comienzan las jugadas off-sides, las jugadas fuera de lugar, el impunismo, la indecisión, la abulia maldita.

Era descontada la victoria: España nunca perdió, pero es necesario que de una vez para siempre haga su juego completo. Que no permita que esos árbitros que anuncian la realización de una jugada antes de que ésta se realice, vuelvan de aquí en adelante a cortar jugadas fuera de lugar. Que no empañe con su indiferencia el éxito de su tradicional victoria. Que aparte para siempre del campo de sus actividades a los que hacen jugadas que enturbian su éxito; que no dé puestos en sus equipos gobernantes a los que sean posible causa de una mala jugada; que descalifique con la más denigrante de las calificaciones a los que tengan la culpa por ignorancia, torpeza o mala fé, de que puedan ser censuradas sus maniobras en todos los órdenes.

Un partido más interesante que el de ayer está jugándose en España desde hace muchos días: los equipos son nacionales pero el árbitro es internacional y de no muy buena procedencia, porque es árbitro que apunta las jugadas en lugar secreto, como secretas son sus actuaciones. Los equipos están formados: en un lado están los que siempre ganaron goals para España; en el otro los que amaron el off-side. Quitemos el árbitro, puesto que el partido es entre nacionales, y no dejemos hacer juego a los que tan demostrado tienen que no quieren más que el anulamiento de la ejemplar vida de nuestra querida España, vencedora siempre que impidió que en sus equipos formasen los que podrían llevarla al fracaso.

Noticias de Madrid y provincias

UNA PROPOSICION NO DE LEY EN RELACION CON LAS ELECCIONES PARA LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Madrid, 24.—Apoyada por la minoría Nacionalista vasca, y firmada en primer lugar por el señor Irujo, se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

"Los diputados que suscriben, a la vista de la convocatoria hecha para que el día 27 del corriente tengan lugar en Navarra las elecciones para designar los miembros de aquella Diputación Foral por gestores municipales gubernativos en concurrencia con capitulares legítimos, invocando el precedente sentado al cubrir vacantes del Tribunal de Garantías Constitucionales, presentan a la Cámara la siguiente proposición no de ley:

Artículo primero.—En las elecciones de segundo grado convocadas para el 27 del corriente mes, en virtud de ley votada en Cortes, solamente ostentarán carácter de electores los concejales elegidos por sufragio y, por lo tanto, no podrán votar los gestores municipales gubernativos.

Artículo segundo.—Se repondrán en sus puestos, con anterioridad al citado día 27, a los Ayuntamientos gubernativamente suspendidos, garantizando en todo caso el derecho de votar a aquellos concejales titulares que no estén procesados o suspendidos oficialmente, sin perjuicio de que continuasen su tramite los expedientes gubernativos con arreglo a las leyes.

Artículo tercero.—Se levantará el estado de guerra en Navara previamente a la celebración de las elecciones, llevando plena nomalidad al servicio de los derechos ciudadanos.

Palacio de las Cortes, 23 de enero de 1935."

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGDORA DE LAS IMPORTACIONES DEL TRIGO DECRETADA EN 1932

Madrid, 24.—La Comisión para investigar las importaciones de trigo decretada en 1932 ha elegido presidente al señor Hueso, de la Ceda, en vista de que los representantes de los demás partidos se negaron a aceptarla. El señor Hueso hizo constar que aceptaba para no paralizar un mandato del parlamento. Votó en contra el conservador señor Martínez Arenas. El señor Cararscal dió cuenta de su ponencia, aprobándose por unanimidad.

EL SUPREMO CONFIRMA LA SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA UN EX DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid, 24.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra el ex diputado socialista Morón, que fué condenado a 10 años de prisión por tenencia de armas y explosivos hallados en un hotel de la Ciudad Universitaria.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 24.—Se encuentra gravísimamente enfermo el embajador de Portugal señor Mello Barreto, quien ayer recibió los santos Sacramentos. La noche la ha pasado muy mal y el ilustre diplomático se encuentra muy decaído.

EL COMANDANTE SILVA, MEJORADO

Madrid, 24.—Se encuentra muy mejorado de su herida, el comandante de asalto señor Silva que sufrió hace poco una nueva amputación en la pierna derecha.

EL SUMARIO POR ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL PASA A LA AUTORIDAD MILITAR

Madrid, 24.—El Juez de Jetafe ha enviado las diligencias instruídas a la Auditoría de la primera división por ser la autoridad militar quien compete el asunto del asesinato de un sereno en Carabanchel bajo. En el caso de que éste delegue en él procedería al traslado de Pablo Dorado a la cárcel de Getafe.

PARA ALIVIAR LA CRISIS OBRERA EN SAGUNTO. - SOBRE EL CREDITO CONCEDIDO PARA ASTURIAS

Madrid, 24.—Merced a las gestnoies delos diputados de la derecha regional valenciana, se ha conseguido de la Junta Nacional del paro, un crédito de 75.000 pesetas para la realización de obras del camino vecinal de Puzol al puerto de Sagunto, a fin de aliviar la crisis tan aguda que se nota en aquella comarca.

Se le habló al Ministro de Justicia sobre el crédito de Asturias, cuyo asunto como se sabe estaba a falta de resolver lo referente al tope y alguna otra dificultad.

El señor Aizpun dijo, que en el Consejo se había hablado de ello.

Rerusó el ministro ser explícito, pero nos consta que se ha acordado suprimir los topes, que en breve se publicará el oportuno decreto y que la comisión ya nombrada anteriormente, comenzará a actuar, confiándose en que en cuanto el decreto aparefica n la "Gaceta" se enviará a Asturias la oportuna cantidad.

SALAZAR ALONSO EN EL CONGRESO. - HABLA CON PEMAN ACERCA DE LA PROYECTADA LEY DE TEATROS

Marid, 24.—En el Congreso, el señor Salazar Alonso, que fué interrogado por los periodistas, dijo había ido para cambiar impresiones con los señores Pemán, Tomás Borrás y Marquina, acerca de la nueva ley de teatros que piensan elaborar y presentar a las Cortes. Manifestó que solo había podido haablr con el señor Pemán, pues los restantes que habían de asesorarle como técnicos en la materia, no habían llegado, por lo cual creía volverían a reunirse mañana.

Dijo también, que era éste un asunto de gran interésfi por ello pondrá todo su empeño en llevarlo a cabo porque juzga que España debe hacer una defensa de su teatro. „

DOS CONDENAS EN CONSEJO DE GUERRA

Segovia, 24.—Se han celebrado consejos de guerra contra Pablo y Espeso Suárez, po tenencia ilícita de armas.

Pascual de Pascual por insultos a la fuerza pública.

Ambos han sido condenados a cuatro meses.

LIBERTAD DE SOLDADOS AMNISTIADO

Segovia, 24.—Serán puestos en libertad los soldados que comparecieron ayer ante el Consejo de Guerar para los cuales se pedían penas graves.

El delito de que se le acusaba fué cometido antes de la amnistía votada en Cortes y por tanto le alcanzan estos beneficios.

CONSEJO DE GUERRA POR INSULTOS AL EJERCITO

Gijón, 24.—A las cuatro de la tarde se celebró consejo de guerra contra los paisanos Paulino Fernández Rodríguez y otros, acusados de insultos al Ejército. De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados se encontraban en el cine Colón de Luarca el día once de noviembre y que al parecer se rodó una película de los sucesos de Asturias y en el momento de salir López Ochoa empezaron a gritar "fuera" dando silbidos. Los procesados dicen que se dirigían al público que no dejaban escuchar la película que era sonora.

El fiscal pid eseis meses y un día y el defensor la absolución.

EL INFORME DEL FISCAL EN EL CONSEJO CONTRA EL "ALMIREZ"

Málaga, 24.—Al informar el Fiscal en el consejo de guerra contra el "Almirez", hizo un gran elogio de la guardia civil que sucumbe una vez más en holocausto del deber y del orden. Hizo notar que el procesado con anterioridad había sido condenado a dos años de prisión por insulto a la fuerza armada y que por lo tanto es un reincidente. Apreció además la agravante de perversidad y propósito decidido de acometer a la fuerza pública. Por todo ello, dijo, me veo obligado a pedir para el procesado la pena de muerte. En caso de indulto se le cnomutará por la de reclusión perpétua absoluta e indemnización de 30.000 pesetas.

CONSEJO DE GUERRA POR INSULTO A LA FUERZA PUBLICA

Zaragoza, 24.—En el cuartel de Pontoneros se celebró hoy consejo de guera contra tres individuos por insulto a la fuerza armada. Se desconoce la sentencia.

UN INDIVIDUO CAE A UN BARRANCO CON EL CARRO QUE CONDUCIA, MATANDOSE

Alicante, 24.—El propietario de Villajoyosa, Pedro Pérez Zaragoza, que iba en un carro de su propiedad, al pasar por el pueblo Baranio de las Aguas, debió espantársele la caballería, cayendo al barranco, en donde murió aplastado el propietario.

El Juzgadd ordenó el levantamiento del cadáver.

Héroes anónimos de la revolución asturiana

Los telegrafistas leoneses y a su frente el hoy Jefe del Centro de Cádiz señor Cid de la Vega realizan, haciendo frente al peligro y despreciándolo, una labor meritísima y eminentemente patriótica

De "La Mañana", acreditado periódico leonés, recogemos una simpática e interesante información en la que se saca a la luz hechos heróicos realizados con ocasión de la reciente y vergonzosa revolución de Octubre.

En ella se hace resaltar la actitud valiente, generosa y patriótica de los telegrafistas leoneses que a las órdenes de su jefe don Angel Cid de la Vega, contribuyeron eficaz, aunque callada y silenciosamente al aplastamiento de la insurrección.

Tratándose de persona tan prestigiosa como el actual delegado jefe del Centro de esta capital, estimamos como un deber de alta justicia reproducir aquí los elogios que la Prensa leonesa le dedica al reseñar el banquete homenaje que le fué ofrecido al abandonar aquella población para venir a honrar la nuestra.

La información de referencia dice así:

"Entre los héroes anónimos de la revolución de Octubre, cuya obscura labor para normalizar la vida del país no ha sido lo suficientemente divulgada ni apreciada en lo que merece, debemos citar a los telegrafistas del Centro de León.

Horas de grave responsabilidad aquellas, de nerviosidad e inquietudes, de riesgos y peligros, con valentía, sin titubeos, las salvan, en su sector profesional, los telegrafistas de León, a costa de sacrificios, de agobios, de sudores por atender al enorme y delicado trabajo que sobre ellos cae. Y, algunas veces, con riesgo de sus vidas.

Líneas deshechas, pueblos incomunicados, un ejército en pie de guerra que, como el Gobierno, necesita noticias, transmisión de órdenes, gente y más gente que acude a comunicarse con parientes y amigos, horas de agitación, de insomnio, brigadas que trabajan, incansables, bajo la amenaza del plomo revolucionario, y hasta alguno que paga tal estado de cosas en la cama de un sanatorio, por caer de un poste.

He aquí el cuadro en que se mueven los telegrafistas leoneses, hasta llegar a despachar tres mil partes diarios, cuando la jornada ordinaria es de unos ochocientos...

Yo he visto, en el mismo coche en que los oficiales del Regimiento de Transmisiones me preguntaban ansiosos noticias del movimiento de Asturias, a donde iban a marchar hacia el foco rebelde, otros "oficiales" y otros "soldados" de fila:, los modestos funcionarios de Telégrafos de esta capital.

Jefe de ellos, dirigiéndoles, incansable y animoso, siempre sonriente, suave, escurriéndose como en un segundo término, para llegar a conseguir el magnífico resultado que promovió felicitaciones del Gobierno y de los altos mandos militares al personal del Centro Telegráfico, este bondadosa y cortés don Angel Cid de la Vega, jefe de Telégrafos, hoy trasladado a Cádiz, como delegado jefe del Centro y jefe de la Estación especial de Cables de aquella ciudad, la primera en importancia telegráfica, después de Madrid y Barcelona.

La revolución de Octubre, al concentrar en León el trabajo telegráfico, sirvió para exaltar el valor de este gran funcionario del Estado, cuya amabilidad nos hace ver que se considera como servidor del público de la nación, y nos aparta de esa imagen repelente del burócrata despótico y arrivista, amo del balduque y el expediente, repetidor del odioso "vuelva usted mañana", y parásito entorpecedor de toda la actividad nacional.

Por eso, al señor Cid doblemente por su ascenso merecido y honroso y como personificación de los telegrafistas de que el pueblo no hizo aprecio, quizá, lamentamos la marcha de él, más como ciudadanos que como periodistas a cuya disposición estuvo siempre atentísimo el digno jefe."

A continuación se dá cuenta del banquete que como antes indicamos se ofreció al señor Cid de la Vega en el Hotel Regina de la capital leonesa.

La Sociedad Gaditana de Fomento prosigue activamente su labor de organización de festejos

Nos consta que la recientemente constituida Sociedad Gaditana de Fomento, cuya misión es la de organizar festejos que den vida a la población, sigue su labor con actividad y entusiasmo, sin interrumpir un sólo día los trabajos iniciados.

Se ha constituido ya entre los miembros de dicha sociedad la Comisión de Fomento que estará integrada por los señores Rossety, Krauss, Sánchez Gil (D. Hipólito), García (don Antonio), Rodríguez Ruiz, González (don Pedro), Ponce (don Modesto), Cuadrado y don Mariano González.

Esta comisión obrará con absoluta libertad para atraer la colaboración de personas que se estimen útiles para los fines que se persiguen. También intensificará su propaganda para alcanzar la inscripción de nuevos socios.

Presidente de esa comisión lo será el de la Sociedad Gaditana de Fomento y secretario don Agustín Rossety.

También se solicitará el concurso de las sociedades deportivas.

La nueva Comisión de Fomento se reunirá el próximo domingo a las cuatro de la tarde, para continuar los trabajos inherentes a su cometido.

En breve se repartirá el donativo de pan ofrecido a los pobres para celebrar la constitución de esta sociedad.

La Sociedad Gaditana de Fomento hará un llamamiento tanto a particulares como comerciantes e industriales, para que por escrito, por medio de la Prensa o como estimen oportuno, faciliten ideas, iniciativas sobre nuevos festejos o medios de mejor desarrollar los proyectados.

Están ya aprobadas las bases del concurso a celebrar entre dibujantes para escoger el más adecuado para el distintivo de la entidad. Estas bases se publicarán próximamente.

Felicitamos a los elementos directores de la Sociedad Gaditana de Fomento por su entusiasmo animándoles a seguir, por bien de Cádiz, en la labor emprendida.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Conversión de San Pablo.

Santo de mañana

San Policarpo.

Jubileo Circular

Hoy en San Pablo, mañana en la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Oráculo le Cádiz; pudiendo subirse al Caamarín en lás horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísimo de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario, a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario.

Adoración Nocturna

En la noche del 26 al 27 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno Cuarto de "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención de don Miguel Martínez de Pinillos.

Ayer ofrecía el puerto un grato aspecto; numerosos barcos ocupaban las líneas de atraque de los muelles 1 y 2.

En la madrugada anterior, tomó entrada procednte de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Ceuta el correo de Canarias "Isla de Tenerife" que trajo un importante cargamento y buen número de pasajeros saliendo a las tres de la tarde para aquellas islas con mucho pasaje.

Por la tarde y cuando la marea lo permitió, atracó al muelle número uno el trasatlántico "Magallanes", que se encontraba en el Dique de Matagorda limpiando fondos.

Este buque fué despachado con pasaje, correspondencia, carga general para América.

También tomaron entrada el vapor noruego "Solferino" llegado de Casablanca, que salió para Orán y por último salió para Alicante el vapor holandés "Oburn" con carga general.

A primera hora de la mañana, atracó al muelle número dos el cañonero "Dato".

... maestro titulado y en algunas maestra y maestro. Y este bien incomparable que a manos llenas se reparte, gracias a Dios, por campos y gañanías; de esta bendición del Cielo que a manos llenas cunde por los pequeños núcleos, no han tocado ni las más livianas migas a una villa, con su Municipio, su Juzgado y su Parroquia, con tres mil quinientas almas que viven dentro de la población. Escuelas hay, sí, es cierto, y por creerlas atendidas y en condiciones, han dejado pasar años y años los unos y los otros. Mas no es posible que ni un momento más continúen en este estado; es imposible sigan hacinados sesenta niños en un mal granero, obscuro, húmedo y frío; es imposible que esos niños para hacer sus necesidades naturales salgan a la calle, como que sea en ésta donde tengan sus quietes y aseos. Ni pedagógicamente ni humanamente hablando, puede consentirse eso. Se habla con frecuencia de levantar el ánimo del obrero, de mejorar con mejoras modernas el medio ambiente del mismo; se habla y se escribe de la educación del hombre del campo; pero todo es vana palabrería que el viento se lleva. Paterna, pueblo de agricultores, sin otra industria, sin otra riqueza, sin término siquiera municipal, necesita unas escuelas de nueva planta conforme con el moderno y último modo de ser, y eso antes que el asentamiento campesino ya iniciado, porque el labrador debe saber, antes que manejar el arado y la hoz, antes que uncir los bueyes y espolear a las yeguas en las eras, antes que todo eso, con ser tan hermoso y tan preciso material, iniciarse y andar unos ratos por los otros caminos de la Espiritualización, las sendas de la Educación y de la Cultura, única base de la Vida, único sostén de los pueblos y consistencia "sine qua non" de todo el edificio material que pueda o deba construírse.

MANUEL BARBERA

chó para asuntos de su profesión, el procurador de este Ilustre Colegio don Enrique Lepiani Arricruz.

Hoy son esperados en Cádiz, después de su excursión por el extranjero y varias capitales españolas, los señores de Goicoechea (don Antonio).

Ha experimentado alguna mejoría en el estad ode su salud, la señora de nuestro buen amigo don Juan Larraondo.

Celebraremos continue el alivio iniciado.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de la indisposición que le retuvo en cama varios días a nuestro estimado amigo don José Ravina Poggio.

Lo celebramos.

A última hora de la tarde de ayer y apenas atracó al muelle el trasatlántico "Magallanes" de la Compañía Trasatlántica, fué desembarcado y conducido al Hospital de San Juan de Dios, acompañado por el médico, practicante y oficiales del buque, el capitán don Ricardo Caro que sufría una fuerte afección pulmonar lo que hace que su estado de salud sea bastante delicado.

Con motivo de la enfermedad del señor Caro, que le impie continuar viaje, llegó anocre el capitán de dicha Compañía don Pedro Miranda que se hizo cargo del mando de dicho buque.

Deseaemos al señor Caro, un rápido restablecimiento.

Gobierno Civil

EL PRELADO DE LA DIOCESIS VISITA AL SR. ARMIÑAN

Cuando el Gobernador civil recibió a los informadores, les dió cuenta de haber recibido la visita del ilustre Prelado de la Diócesis Excmo. Sr. don Ramón Pérez.

El señor Armiñán mostrábase complacidísimo por esta visita y muy agradecido a la delicada atención de Su Ilustrísima

OTRAS VISITAS

Visitaron también a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION; Alcalde de Olvera; Ingeniero agrónomo, señor Alcántara de Criclana y una comisión de estudiantes del bachillerato.

Comandancia Militar de Cádiz

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Según manifestaron en este centro oficial a los reporteros. la normalidad es completa tanto en la capital como en la provincia.

Delegación Marítima

Al recebir a los informadores en la mañana de ayer el delegado marítimo don Manuel Varela. les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, tan solo que entre las visitas recibidas en su despacho, estuvieron haberle, una comisión de jubiladas y pensionistas de la Trasatlántica, acompañadas del secretario de la Sociedad de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, don Teodoro Collantes que les estuvieron hablando de diversos extremos relacionados con sus intereses y pretensiones a los que el señor Varela manifestó, que tomaría todo el interés posible y que haría las gestiones que en su mano estuvieran para la más pronta realización de sus aspiraciones.

Vida marítima

Continua con igual animación el movimiento en el puerto, iniciado en los últimos días de la semana pasada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos a favor de:

Cuvillo y Compañía; don Luis Caballero; Florido Hermanos; Administrador principal de Aduanas; don Julio García Muñoz y don Antonio Martínez.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE ENERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Joaquín de Arnáiz, incorporado de permiso.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de personal propuesto por inútil y para la concesión de licencia por enfermo.

Paterna y su escuela

Dios conserve a usted la vista amigo "All", y se la aumente y quiera el Señor que esos candiles sigan mirando para estos barrios olvidados, donde, de seguir así, no tendríamos que envidiar cosa alguna a la Hotentocia. Mas quiera Dios también que todos aquellos que leen con avidez su diario de observaciones, sobre todo aquellos que están obligados a poner remedio, lo pongan sin dilación. ¡ Es usted, amigo "All", el mismísimo Diablo cojuelo o la más parecida estampa de aquel famoso duendecillo que en la ciudad inmortal del Pilar trajo en vilo al vecindario en los últimos días del año pretérito ! ¿ Quién le cuenta a usted las cosas ? ¿ Quién da a su pluma esa prolijidad de detalles que se escapan a la larga vista del águila más anciana ? ¡ Buenos anteojos usais, a fé mía ! Paterna entero, por lo menos todos los que saben leer, han pasado y repasado su escrito y yo sé que os agradece en el alma vuestra delación. No hay en ésta escuela ninguna. Y es triste. En los más diritos caseríos y en las más remotas cortijadas, dondequiera que un puño de chozas rodean a una venta por estos andurriales, se levantó una escuela capaz y decente y funcionan normalmente escuelas en Pelayo, cerca de Algeciras, en Tahivilla, en Mahosinado, en El Mimbral, sin contar más de cuarenta escuelas distribuídas por la campiña jerezana. En todas hay un

Cosas de toros

LA VEJEZ DEL TORERO

Esta Asociación de Socorros, que tiene su domicilio en Sevilla, ha ultimado ya el cartel para el festival que se celebrará el 17 de Febrero en el circo maestrante.

Se lidiarán seis novillos de Concha y Sierra, Pablo Romero, Miura, Saltillo, Guadalets y Domecq, por los diestros Belmonte, Márquez, Victoriano La Serna, Manolo y Pepe Bienvenida y El Soldado.

Estupenda combinación que llevará público suficiente para engrosar los fondos de la humanísima entidad que la ha confeccionado.

¿OTRA VEZ, FUENTES?

Según leemos, y lo acogemos con cierta escama, que se halla en Madrid el veterano diestro Antonio Fuentes, con ánimo de despedirse definitivamente del toreo en una corrida que se está organizando con ese fin. En ella matará un becerro el viejo maestro de "La Coronela".

LA TEMPORADA EN BILBAO

Se anuncia para el 24 de Marzo la inauguración de la temporada bilbaina, con una novillada picada en la que actuarán Miguel Palomino, Martín Bilbao y Jesús Solórzano.

El nuevo empresario, Sr. Covillar, está en gestiones con la junta administrativa de la plaza para encargarse de organizar la corrida de Mayo, y caso de llegar a un acuerdo, el cartel que formaría el señor Covillar, sería el siguiente: toros de Albaserrada para Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna.

¿De Albaserrada?... Pues si es así y los de la "Unión" siguen en sus trece, prevemos lío.

¡Cuando acabará esto!

EL QUE NO SIRVE PARA UNA COSA...

Remedando al célebre cuadro de Moreno Carbonero "Y aun dicen que el pescado es caro", ha titulado "¡Y aun le chillaban!" el novillero bilbaino Hernandorena un magnifico cuadro de trágico ambiente taurino, que hemos visto reproducido en "El Liberal" de Bilbao.

A tono con la idea que presidió el de los pescadores muertos de Moreno Carbonero, se ha inspirado Hernandorena en la tragedia de un torerillo muerto durante la lidia para componer un cuadro de recio realismo y expresión.

En el fondo de una estancia salpicada de útiles y efectos taurinos—la taleguilla rota y ensangrentada en un rincón, el capazo de los capotes, el fundón de los estoques, el botijo—¡clásico botijo que hoy ha quedado relegado para los torerillos que carecen de vaso de plata y de aguas minerales!—aparece sobre un camastro la faz livida del torerillo que acaba de morir, velado de cerca por solo dos hombres que le miran llorando angustiados en la tétrica frialdad de una enfermería pueblerina.

Es un cuadro impresionante, muy bien trazado y ambientado que ha sido muy elogiado por cuantos lo han visto "la natural".

Su autor, Hernandonera, el novillero, puede que no se haga rico toreando, pero pintando nos parece "una cosa" muy seria.

MAOLIYO.

SOCIEDAD

En el tren exprés regresó de Madrid nuestro particular amigo don R. Vera y García de Paredes, que fué esperado en la estación por sus familiares.

Continua mejorada, dentro de la gravedad que estos días sufría, la distinguida señora de nuestro particular amigo el funcionario de policía don Rafael Gordon Benvenuty.

Nos alegramos y hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

Regresó de Madrid donde mar-

Del Ayuntamiento

Acta de la sesión anteriro.

Expuesto de la Alcaldía referente a nombramientos en el Laboratorio Municipal.

—Expuesto de la Alcaldía referente a nombramientos en el Laboratorio Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo de la propuesta relativa al nombramiento de hijo adoptivo de esta provincia a favor del Excmo. Sr. Gobernador Civil don Luis Armiñán.

—Expuesto de la misma Comisión acerca del estado en que se encuentra la finca propia del Municipio señalada con el número 1 de la calle Magdalena.

Idem, ídem, ídem, relacionado con el servicio público que venía prestándose por la Compañía Telefónica Nacional en la Inspección Sanitaria del Puerto.

—Expuesto de la Camisión de Obras Municipales proponiendo el rebacheo de las Plazas de la República y Topete, Paseo Canalejas y calle de Pí Margall.

—Informe de la misma Comisión relativa a la reorganización de los Servicios de Vías y Obras.

—Idem, sobre devolución de fianzas.

—Expuesto de la Comisión de Mercados, con motivo de petición del industrial don Federico González López, sobre ocupación de puestos en el Mercado del distrito de Segismundo Moret.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales, en recurso d ereposición interpuesto por don Angel Romaní, contra la creación de la plaza de Tesorero-Contador.

—Idem, ídem, con motivo de escrito de las señoritas Rosario Muñoz y María Fernández, relacionado con el estado que les crea la supresión de las plazas de telefonistas en la caseta del turismo, que venían desempeñando.

—Idem, ídem, en recurso de reposición interpuesto por don Manuel de las Cuevas Borboya y don Joaquín de Castro Salas, contra la supresión de las plazas de Agentes Sanitarios.

—Idem, ídem, sobre petición de ascenso de varios señores Médicos de la Beneficencia municipal.

—Idem, ídem, acerca de la petición de la Asociación de Funcionarios Municipales relativas a jubilaciones.

—Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en expedientes sobre concesión de premios de constancia al agente de segunda de la Administración de Rentas don Felipe Mena Torres.

—Proyecto de contrato a celebrar con la Unión Musical de Cádiz.

—Informe del señor Letrado Asesor en reclamación contra el Presupuesto de 1935.

—Instancia de don Antonio Mariscal solicitando la devolución de fianza que impuso a responder de su gestión como Contratista de las Obras de construcción de una alberca y una caseta con destino al servicio de Aguas.

—Idem, ídem, de la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial solicitando la devolución de la fianza impuesta a responder del suministro de contadores para agua.

Certificado de obras del Cine Municipal y Casa para servicios municipalizados.

—Relaciones de cuentas y facturas.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 24.

Vacunas mayores: 15, cabezas, con 3.384 kilos.

Terneras: 2 cabezas, con 120 kilos.

Cerdos: 19 cabezas, con 1.639 kilos.

Cabrías: 2 cabezas con 29 kilos.

Sección marítima



Gran cantidad de aficionados a Jerez. - Ha sido necesario preparar nuevos autobuses. - El Mirandilla dispuesto para su actuación en Villa Mercedes

Se aproxima la fecha del gran encuentro de Jerez y en las filas del Mirandilla crece el entusiasmo por la pelea, a la que van los jugadores gaditanos dispuestos a dar todo su juego.

Se están efectuando entrenamientos adecuados y el ambiente que existe entre los componentes del club local es francamente optimista. Los jugadores del Mirandilla esperan tener en Villa Mercedes una gran actuación que les permita obtener un brillante resultado.

En Jerez ocurre lo mismo. Por las noticias que llegan a nosotros sabemos que el club titular se prepara a fondo y se piensa en la alineación de Gabella en el puesto de extremo izquierda, si como se cree llega a tiempo de Madrid donde se encuentra.

Allí la expectación es enorme. Los aficionados están pendientes del encuentro y el Xerez se prepara dispuesto a emplearse a fondo desde el principio, con objeto de asegurarse una victoria lo más brillante posible, que señale la diferencia de clase que a juicio de ellos existe entre el once jerezano y el Mirandilla.

Ello hace que por acá se piense con ánimo en la lucha. Nuestros jugadores han de ir a Jerez dispuestos a batirse con bravura, como lo hicieron en la jornada de La Línea. Dispuestos a enfrentarse con un gran conjunto que juega en su casa y con el calor de todos sus partidarios.

El Mirandilla tiene que ir a Jerez plenamente dispuesto a realizar una actuación de campeonato: valiente y decidida en todo momento. Y en ello le alentarán, sin duda alguna, todo un gran número de aficionados gaditanos que se desplazarán el domingo a Jerez utilizando todos los medios imaginables.

Ya se han agotado los asientos de cuatro autobuses y por los organizadores se procede a preparar otros que correspondan a la demanda realmente enorme de asientos. Acerca de ésto, nos ruegan del Mirandilla que hagamos público que todos los señores que teniendo apartados sus asientos, no se pasen esta tarde de 5 a 6 por el Café Riche, para que el señor Caburrasi les haga entrega de sus asientos, se considerará que no tiene interés en ello y se procederá a utilizarlos para los que lo demanden.

Esta medida se debe a las exigencias de la preparación del desplazamiento, ya que es enorme la petición de asientos y los organizadores necesitan tener todo ultimado con tiempo.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.

Suizos, máximo, 238'25; mínimo, 238'00.

Belgas, máximo, 172'00; mínimo, 171'75.

Liras, máximo 63; mínimo 62,80.

Libras, máximo 36,20; mínimo 36,10.

Dolares,, máximo 7,42; mínimo 7.40.

Marcos Oro, máximo 2,94; mínimo 2,93.

Escudos Portugueses, máximo 33,10; mínimo 32,70.

Florines, máximo 4,97; mínimo 4,96.

Coronas Noruegas, máxima 1,83: mínimo, 1,81.

Checas, máxima 32,80; mínima, 32,80.

Danesas, máxima 1,63; mínima, 1,61.

Suecas, máxima 1,88; mínima, 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 24.—Hoy, como ayer y como anteayer La Bolsa no acaba de levantar cabeza en todo su conjunto. Refleja diversas tendencias en los distintos departamentos y no hay en ellos novedad alguna. Fondos públicos y Obligaciones por un lado y Valores de Especulación por otro. En los primeros, evidente mejoría en los cambios en muchas clases y muy brillante actividad en algunos corros, en especial en el sector de Valores del Estado. En el segundo departamento, en especulación, se incrementa la depresión del día anterior.

Los comentarios siguen en torno a temas políticos. A éstos se ha añadido hoy uno nuevo: el partido de fútbol, que ha restado a la sesión un núcleo considerable de asistentes.

Y nada más. La Bolsa no acaba de reflejar nuevos rumbos, que, por otra parte, han de venirle de fuera.

Continúa la buena orientación en el sector de Deudas del Estado. Salvo algunas clases, en las que empieza a aparecer papel, que es, a decir verdad, fácilmente absorbido en las demás, el dinero continúa boyante. Se registran nuevos incrementos en los cambios y el negocio es de bastante volumen.

Firme, y con gran firmeza, el corro de Bonos oro.

En el sector Municipal, dinero en toda la línea. No se fatiga la demanda y quedan pedidas casi todas las clases. Las Villas nuevas tienen papel a 85'50 y dinero claro a 85'40.

En el corro Bancario, nada de particular. Poco movido en esa sesión el corro de Valores Eléctricos, aunque sigue acusando la tonalidad de días atrás, particularmente las Hidroeléctricas Españolas, que tienen dinero a 159. Eléctrica Madrileña a 104. Y no se vé nada saliente en Alberche.

De Telefónicas preferentes había papel a primera hora a 108'40 por 108'25 y cierran con dinero a 208'50. En las ordinarias hay papel a 99'50 y dinero a 99.

Muy poco en Minas del Riff, que siguen abandonadas.

En el corro de Especulación, integrado por los valores Ferroviarios y Explosivos, aparece apagado en esa jornada. No obstante, los cambios de la sesión de la tarde son un póco más vivos que los del Bolsín de la mañana.

Alicantes cierran a 201'25 por 200'75, fin corriente.

Nortes a 260'50, dinero a fin corriente próximo.

En Petrolitos, papel a 26 y dinero a 25'50. A fin próximo hay dinero a 26.

Dinero en Metros, a 122, con papel a 123.

En Explosivos queda a última hora papel a 531 a fin corriente y dinero a 532 a fin próximo. continúa la demanda bastante

En el sector de Obligaciones firme.



DIA NOVENO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana sábado 26, a las diez, en la parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del ilustrísimo señor

Don Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra

DELEGADO DE HACIENDA QUE FUE DE ESTA PROVINCIA Y JEFE DE ADMINISTRACION DE PRIMERA CLASE

Que falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el día 18 del corriente mes

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan a sus amistades asistan a dicho religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Las Misas gregorianas que se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, a las diez de la mañana, comenzando el próximo día 2 de febrero.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz, Málaga y Badajoz tienen concedidas indulgencias por cada acto de piedad que se realice en sufragio del alma del finado.

La sesión de Cortes

Careció de interés y en élla se trató del problema triguero y de la Ley de Arrendamientos

ESCASA ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. -- VOTACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY : : : : : : : : : : :

Madrid, 24.—A las cuatro y diez, el señor Iba declara abierta la sesión.

Tanto en escaños como en tribunas, la animación es escasa.

En el banco azul, el ministro de Estado. El acta de la sesión anterior es aprobada. Se vota definitivamente los siguientes proyectos de ley

Fijando las normas a que han de ajustarse los expedientes de adquisición de edificios para embajada, legaciones y consulados de España en el extranjero.

Dejando sin efecto las reservas formuladas en la ley de 2 de marzo de 1933. que aprueba el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros. firmado en Ginebra el 30 de marzo del 31.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra por el que se dá nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

El señor **RODRIGUEZ DE VIGURI** (agrario), hace algunas observaciones acerca de la redacción de los artículos 340 y 341 en lo que se refiere al uso del papel de oficio.

La comisión acepta las modificaciones que el señor Rodríguez de Viguri propone y se incorporan al dictamen.

Queda aprobado el artículo primero.

Se desecha una enmienda del señor Horn en relación con los plazos.

Queda aprobado el artículo segundo y con el dictamen que queda pendiente de aprobación definitiva.

EL PROBLEMA TRIGUERO:

Se reanuda la interpelación sobre trigos, explanada ayer por el señor Martin.

El señor Alba da cuenta. de que con arreglo al nuevo reglamento, la interpelación ha de quedar terminada hoy mismo.

No obstante, pregunta a la Cámara si dada la importancia del problema, acuerda que usen de la palabra los oradores que lo tienen solicitado. Esta. así lo acuerda.

El señor **SUAREZ DE TANGIL**: dice que interviene en este asunto como representante de la provincia de Palencia, región eminentemente triguera. El problema del trigo se veía venir desde hace tiempo. No quiero con esto decir que el actual ministro de agricultura ni los que le han precedido en el cargo, se hayan preocupado del problema, pero a pesar de ello, día a día se ha ido agravando debido a una congestión del mercado por exceso de superproducción.

Estima que las líneas generales expuestas por el Ministro de Agricultura son aceptables con algunas modificaciones que se introduzcan para resolver el problema. Pido que se tengan en cuenta algunas de las conclusiones de la Asamblea de Medina del Campo, principalmente en lo que se refiere a la ampliación del plazo de los vencimientos para reintegros de los anticipos que caducan el 30 de abril.

El Sr. **ARRANZ** (maurista). Habla de la angustiosa situación en que se encuentran los productores de trigo que no pueden venderlo y confían en que la buena voluntad y el acierto del Ministro pondrán en práctica la solución adecuada. Afirma que ni la tasa, ni los préstamos ha nservido para nada y que la única solución posible en estos momentos es que el Estado compre el exceso de trigo.

Interviene **DON CIRILO DEL RIO**: Empieza diciendo que no es hora de discutir quien ha defendido mejor o peor a los trigueros. Yo no ostento el título de agrario, pero tengo la satisfacción de decir que los he defendido cuanto estuvo en mi mano. Dice, que si el Estado dejara en absoluta libertad el mercado triguero la ruina de la Agricultura española sería catastrófica. Es necesario que el Estado intervenga en la producción del trigo. De lo contrario el problema será mucho más grave de lo que lo es ya en la actualidad. La política de protección al trigo no es de ahora. Durante cinco meses en el Ministerio de Agricultura estuve diariamente recibiendo visitas de comisiones, y muchas de las cuales me decían que si no se permitía la entreda de trigo extranjero faltaría el pan en muchos puntos de España cuando llegara el mes de Mayo, y recuerdo que fué el señor Cortés el único que me dijo por entonces que no era necesaria esa importación.

El **CONDE DE VALLELLANO**: Todos nosotros lo hemos dicho lo mismo.

El Sr. **DEL RIO**: En honor a la verdad, tengo que decir que el único fué el señor Cortés. Durante la primavera de 1933 mi preocupación principal fué el problema del trigo y tuve que sufrir la contrariedad que representaban muchos telegramas onunciándome que de un momento a otro faltaría el pan en diversos puntos E.l señor Martín le interrumpe y se refiere a la organización de los sindicatos agrícolas.

El Sr. **DEL RIO**: Le contesta. Desde luego, los sindicatos agrícolas pueden hacer mucho, secundando las iniciativas del Estado, pero que es tan interesante sindicar a los productores del trigo como a los fabricantes de harina y entre estos hay bastante que acumulan el trigo comprándolo a precio inferior al de tasa para después competir con los otros fagricantes. El señor Del Río: Dice que considera. un crasísimo error la compra del trigo por el Estado, pues hasta los meses de abril y mayo no se sabe no se sabe si la cosecha producirá en el año siguiente o no exceso y de que no lo produzca habrá sido inútil la inmovilización.

El **CONDE DE VALLLELLANO**: Entonces no hbará conflictos. Peor sería lo contrario. El señor del Río, terminó diciendo que el Estado debe tener una intervención de corrección de Mercado y que la solución del problema actual consiste en la concesión de préstamos y afirma que los acaparadores son un mal necesario y que en su proyecto se regulaba la producción triguera e intentó suprimir las operaciones especulativas sobre el trigo desistiendo de ello, y que el Ejército de Marruecos está consumiendo trigo extranjero y que esto es una anomalía por falta de regulación del Mercado del trigo español.

El señor **ALBIÑANA** dice que ha presenciado escenas trágicas de labradores de la provincia que representa, que teniendo trigo, por no poder venderlo, se han visto privados de adquirir medicinas para sus hijos enfermos. No quiero relatar toda la serie de dramas que he visto, porque entonces mi discurso tendría un tono muy sentimental. Hace referencia a la diferencia que existe entre el precio a que se vende el trigo y el de la venta de pan. Es un hecho cierto que el aumento de la producción triguera ha rebasado en mucho a los cálculos que se tenían hechos sobre el consumo. Esto ha traído como consecuencia el que se produzca una crisis aguda en el mercado de trigos de todo el mundo. Cree que no hay que especuladores y basa sus afirmaciones en que no hay nadie que se aventure a especular con el trigo, dadas las difíciles condiciones en que está y el bajo precio a que ha de venderse.

El señor **MAROTO** dice que el problema no tendrá solución mientras (siga entrando trigo por el puerto franco de Barcelona. (Muy bien.)

Interviene el señor **AZPEITIA** (ceda), en representación de los trigueros aragoneses y examina la situación presente, asegurando que el superávit es de más de tres millones de quintales métricos y sería conveniente favorecer a los trigueros como se favoreció al arroz en el cambio con maíz.

El **MINISTRO DE AGRICULTURA**, contesta a todos los oradores. Quiere hacer notar que nadie ha apuntado soluciones que él mismo no hubiera señalado antes. Aparte de ello, se han tratado dos problemas interiores, referidos a los ministros de la Guerra y Hacienda. Que la Intendencia militar compre trigo español a precio de tasa. es cosa que ha de ordenar el ministro de la Guerra. Lo que no puede pedirse es que las tropas de Africa compren trigo de España, porque allí también hay colonos españoles, labrando una tierra inhóspita. En lo referido al pago de los contribuciones, cabe pedir una moratoria o intensificar el crédito agrícola. Esta última solución tiene dificultades en manos del Estado, porque los intereses políticos mueven a no pagar los créditos. Para contestar a algunas críticas particulares, expone el éxito conseguido en el problema del arroz, a base de Sindicatos para la compra y venta, fijación de tasa y eliminación de intermediarios. Sigue diciendo que conviene huir de la estatificación, que es cosa socialista, y acudir a la sindicación más cada vez. El proyecto triguero se presentará antes del día 20. Pero quien crea que se puede encontrar en un momento los 400 millones necesarios, aquí tiene la cartera disponible.

El señor **PRIMO DE RIVERA**: ¿Cuenta su señoría con don Niceto para hacer ese ofrecimiento?

El **MINISTRO**: Sr. Primo de Rivera: No es digno del talento de su señoría acudir a esas bromas en asuntos tan serios. (Muy bien.) Declara que coincide con el señor Del Río en sus precios sobre el crédito agrícola. Es trágico ver cómo los campesinos no acuden al crédito oficial. Cita el ejemplo del pueblo de los Santos, en Badajoz, donde los labradores han logrado beneficio por su diligencia en el uso del crédito. Sigue diciendo que está decidido a limitar las áreas del cultivo. Reconoce que él ha tenido parte en la intensificación de estas zonas de cultivo, pero dice que a él no se le ha traído al Gobierno como técnico agrónomo, sino como jurista para trabajar por la justicia social. Yo he llevado al Ministerio toda clase de términos, sin preocuparme del partido en que militan. Ellos resuelven el problema técnico, yo trabajo en otro sentido y creo que la reducción del área de cultivo no se debe hacer en perjuicio de los pequeños labradores. Contesta del mismo modo uno a uno a todos los diputados y promete interesarse para lograr más millones para el crédito agrícola.

El señor **MARTIN** rectifica brevemente, porque son ya las siete. El Presidente, que es ahora el señor Casanueva, le advierte que el Reglamento no concede más tiempo. Habrá de habilitarse una sesión especial.

ORDEN DEL DIA.—LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

El secretario, señor **MADARIAGA**, da lectura al artículo tercero, tal como está redactado por la Comisión.

El señor **IRANZO** (independiente), consume un turno contra el artículo.

El señor **AZPEITIA** contesta por la Comisión.

Rectifica el señor **IRANZO**.

El señor **MOLERO** (agrario), con sume otro turno en contra, manifestando su disconformidad por la forma en que definitivamente se aprueba lo referido a los arrendamientos de fincas de menores de edad.

Le contesta el señor **AZPEITIA** para probar que no se producen autonomías legales, que no salve el artículo noveno del proyecto.

El señor **MOLERO** insiste en sus argumentaciones, de las que dimos cuenta en los debates anteriores a las vacaciones parlamentarias.

El artículo quda aprobado.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo 4 y en discusión intervienen el señor **DIAZ PASTOR** y el señor **AZPEITIA**, del cual se aceptó un voto particular.

Se acepta una enmienda del señor **TRIAS DE BES**, que defiende el señor **FLORENSA**, si bien solo se acepta en parte.

El **MINISTRO DE AGRICULTURA** interviene par aaclarar su criterio que no es igual al de la Comisión ni al de los diputados populares agrarios que entran en ella.

El problema que se debate es la contratación de la renta en el contrato de Arrendamiento.

El Sr. **FLORENZA**, insiste en sus apreciaciones y pide votación nominal. Celebrada la votación, la enmienda es rechazada por 86 votos contra 28.

El Sr. **IRUJO** (Nacionalista vasco) pide en una enmienda la supresión de la declaración de la riqueza imponible catastrada en el contrato, pero la retira después de uans explicaciiones.

Otra enmienda sostiene el señor **MANGLANO** (tradicionalista), pero por falta de número de diputados no puede ser votada.

El Sr. **VIDAL** (ceda) Pide una enmienda que conste en el contrato "La designación del domicilio en que hayan de realizarse las notificaciones que las partes hubieren de hacerse por razón del contrato."

La retira después, de unas palabras del señor **SERRANO JOVER**.

El señor **PIÑOL** (Lliga), defiende otra enmienda, que no es aceptada Queda el artículo 5 pendiente de redacción y aprobación.

Va a levantarse la sesión a las nueve y diez, pero el señor Irujo (nacionalista vasco), protesta vivamente de que no se haya discutido en la sesión de hoy una proposición incidental que había presentado.

El **PRESIDENTE**, declara que esa proposición se discutirá en la próxima sesión a primera hora, después de otra proposición del señor Primo de Rivera.

Se levanta la sesión.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 25 de Enero de 1935.—Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Ahí va el 13.—De Zeper. —Banda Martín Domingo.

Te esperaré, fox de la Pel.—La casa es seria. por Imperio Argentina.

Lamento borinqueño, rumba. — De Hernández. — Orq. Don Azpiazu.

Polo, de Falla. — Por Conchita Supervia

Sóis buenos vos también, tango. —De Canaro, por Irusta-Fugazot-Demare.

Reconton, de Lohengrin, de Wagner. — Por Miguel Fleta.

Cádiz, de Alberniz. — Serenata Española. por La Argentinita.

En un mercado persa — Solo de gran órgano, de Ketelbey, por Reginald Foort.

Rapsodia húngara número 6, de Liszt, por Mischa Levitzki.

Eva. — Valses de la Opera Eva, de Lehar. — Orq. Internacional de Concierto

Fox Morenilla. tango, por Irusta-Fugazot-Demare.

Triste fado. canción. — Por Lucas R. Junot (tenor).

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Avellano, pasodoble, de Cebrián Banda Martín Romero.

Cuando no estás, fox de la Pel. Melodías de Arrabal. — Por Imperio Argentina.

El Paquelero, rumba, de Barroso. — Orq. Don Azpiazu.

Nana, canción, de Falla. — Por Conchita Supervia

Noran. vals, de París. — Por Irusta-Fugazot-Demare.

Signo fedel, de Lohengrin, de Wagner. — Por Miguel Fleta.

Sevilla, de Albeniz. — Por la Argentinita.

En el jardín de un monasterio, solo de gran órgano, de Wetelbey, por Reginald Foort.

Capricho español, de Remsky-Korsakov. — Orq. Sinfónica de Londres.

Carmen Silva, vals, de Ivanovici. Or.q. Internacional de Concierto.

Piel de Tigre, fox por la Murga Los Roldán.

El tatuage, por Irusta-Fugazot-Demare.

Vira de Coimbra, por Lucas R. Junot (tenor).

Emisión de 10 a 11 de la noche.

Alfonso, pasodoble, de Nelly. — Orq. Viva Tonal.

Qué be.a es la vida. marcha de la Pel Dl Congreso se divierte, de Straus. —Orquesta.

Aquel tapado de armiño, tango, de Romero. — Orq. Típica Spaventa.

Cuentos de Offman, Barcarola, de Offenbach — Orq. Internacional de Concierto.

Cantos de mi tierra. de Angel Barrio. — Cuarteto Albeniz de Granada.

Canción de Primavera, vals de Mendelssonh — Orq Internacional de Concierto

La mesonera de Tordesilla. — Pavana, de Moreno Torroba —Orquesta Ibérica de Madrid.

Música celestial, val de la Pel. El Congreso se divierte, de Struas.

Claveles mendocinos, zamba, de Pelaia. — Orq. Típica Spaventa.

La baturrica. jota. de Soutullo. Orq. Ibérica de Madrid.

Rosa la gitana — One-step.— De Gavel. — Orq. Vica Tonal.

A las diez y cuarto, noticias de la provincia — Cotizaciones de bolsa. boletín meteorológico. —Intermedios: Anécdotas. — Chistes, etcétera.

A las once, noticias de última hora. — Información de todo el mund o.— Servicio directo de Madrid.

La "Gaceta" publica la constitución de una Comisión que estudie la situación económica y se ocupe de la nivelación presupuestaria

Madrid, 24.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

"Es propósito del Gobierno lograr en plazo breve una perseverante nivelación presupuestaria, mediante la adopción de medidas que tiendan a aminorar y contener el constante crecimiento de los gastos públicos.

Existen indudablemente, en la administración pública, múltiples organismos a los cuales hay que reconocer un origen de ligitimidad indiscutible, organismos que, a más de fundamentarse en esa preciada condición, rinden servicios insustituibles para la buena marcha de los asuntos estatales.

Pero también figuran instituciones, cuya función no parece clara, sino en cuanto a la consuntiva de algunas dotaciones presupuestas.

El Gobiero de la República, está dispuesto, en bien de la Hacienda pública, y del prestigio de la propia administración, a corregir de un modo definitivo la duplicación, aunque se halle disfrazada con diversidad de denominaciones, de todo centro o dependencia cuyo rendimiento util no se advierta clara y específicamente y a evitar gastos derivados de servicios innecesarios.

Para ello no ha de proceder con precipitación. Ha de huir de actuar con la voluntad reflexiva y firme de eliminar del presupuesto de gastos, partidas de difícil justificación.

Con el fin de que la indicada labor de saneamiento financiero sea presidida por la imparcialidad, avalorada por la práctica rofesional, inspirada por rectos principios económicos y administrativos y basada en normas jurídicas, se constituirá una Comisión mixta con representantes del Parlamento, de altos Cuerpos consultivos, de la Universidad, de la Riqueza territorial en sus aspectos de rústica y urbana, de la actividad industrial de la Banca y de la Administración; esta Comisión, investida de facultades para reclamar de las oficinas públicas, bien de palabra o por escrito, cuantos antecedentes y esclarecimientos estime oportuno conocer para el acertado cumplimiento de la misión que se les confiere, formulará las propuestas que juzgue pertinentes acerca de la reorganización de servicios, supresión de los no necesarios, simplificación de trámites y diligencias, reducción del número de funcionarios, modificaciones en los recursos y tributos que deban formar el presupuesto de ingresos del Estado, etcétera.

El Gobierno recibirá dichas propuestas, oirá a los organismos competentes, a los que pueda confiar el desarrollo de las mismas, y en consecuencia de su estudio y de los informes de éstos, resolverá.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1.—Se constituye una Comisión, presidida por el Gobernador del Banco de España, compuesta de cuatro diputados, un miembro del Consejo de la Economía Nacional, un catedrático de la Universidad Central, cuatro contribuyentes, uno por Territorial urbana, otro por Territorial rústica, otro por Industrial y otro por Utilidades, en representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid, del Comité de Enlace de las Entidades Agropecuarias, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Madrid y del Consejo Superior Bancario, respectivamente, y de un representante del Ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe superior de administraóinc, que actuará como secretario, con voz y voto, encargado de asesorar al Gobierno sobre las medidas que deban adoptarse encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria, informando acerca de las posibles reorganizaciones en los diferentes servicios del Estado para obtener las mayores economías posibles en los presupuestos generales de gasto del Estado, así como acerca de las modificaciones que considere oportuno introducir en los recursos y tributos que deban formar el presupuesto de ingresos.

Dicha comisión habrá de actuar sobre las siguientes bases:

A) Las reorganizaciones que se propongan, deberán formularse sin rebasar los créditos afectos a los servicios respectivos, procurando alcanzar las mayores economías posibles y reformando los reglamentos y disposiciones por los que sea factible reducir el personal sin daño para el interés público, de las garantías necesarias a la debida inversión de los créditos presupuestos y del rendimiento de los servicios.

B) Deberán suprimirse todos los servicios que no se consideren ineludible su sostenimiento por el Estado y aquellos otros que no rindiendo la eficacia necesaria, requiriesen para .egar a ella un mayor desembolso del que actualmente originan.

C) En ningún caso las reorganizaciones que se proyecten, podrán determinar gasto total anual de personal, incluyendo la parte que pase a clases pasivas, superior al que representen las asignaciones que para atenciones de personal del respectivo servicio, figurn en el presupuesto.

A ese efecto, las reorganizaciones que se propongan, deberán contener a dos columnas los créditos anuales afectos a tales servicios en el presupuesto en vigor y los que anualmente hayan de dotar los nuevos servicios.

D) Las organizaciones que se propongan por la comisión, deberán referirse a los distintos aspectos que ofrezcan los servicios, esto es, así en cuento a la administración central como a la provincial, regional o comaarcal que se establezca.

Art. 2.—La Comisión que se crea por el artículo anterior, habrá de ultimar el cometido, antes de primero de Julio de 1935 y podrá reclamar cuantos antecedentes y esclarecimientos preliminares considere precisos, pudiendo requerir la información verbal de los funcionarios públicos que estime pertinentes y recabar de oficio de los distintos departamentos ministeriales todos los datos, que precise para el desenvolvimiento de su misión.

A medida que aquella vaya teniendo propuestas termi nadas, las elevará al Gobierno, que las estudiará y resolverá, el cual podrá enconmendar a los organismos administrativos que estime pertinente el desarrollo y reglamentación de las mismas, siempre dentro de las propuestas de la Comisión aceptada por aquel.

Artículo, 3.—Las reorganizaciones de servicios que se acuerden a propuesta de la Comisión y por acuerdo del Consejo de Ministros, en la forma y con los requisitos previstos por el artículo tercero del Decreto de 30 de junio de 1934, que aprobó los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre de dicho año, prorrogados para el primer trimestre de 1935 por la ley de 27 de diciembre último, entrarán en vigor de manera inmediata y aquellas otras en que no concurra esa modalidad, se someterá a la deliberación de las Cortes.

Art. 4.—Durante la vigencia de este Decreto y en tanto no hayan sido objeto de reorganización con arreglo a sus normas, los diferentes servicios del Estado, no podrá, sin previo acuerdo expreso del Parlamento, introducirse ninguna alteración que haya de reflejarse en presupuesto en la organización actual de aquellos, ni podrá nombrarse ningún departamento ministerial, centro, dependencia u orgaismos cuyos fodos provengan directamente del presupuesto del Estado, aunque sea con carácter de subvención, nuevos empleados, cualesquiera que fueran los fondos con que hubieren de satisfacerse sus haberes, sin que previamente se haya celebrado el oportuno concurso u oposición, según corresponda, con arreglo al Estatuto de funcionarios o a las leyes especiales que lo rijan, y siempre que los nombramientos correspondan a vacantes existentes y dotadas en los respectivos presupuestos.

Serán responsables del incumplimiento de los proyectos contenidos en el párrafo anterior las autoridades que ordenaren o intervinieren el pago por las ifracciones que se hubiesen cometido, a no ser que habiendo expuesto por escrito, debidamente razonado, la improcedencia, a su juicio, del pago, el Ministerio del ramo les ordene la efectividad de la obligación, que se realizará bajo la responsabilidad ministerial.

Art. 5.—A la secretaría de la Comisión podrá ser agregado como personal auxiliar de la misma, los funcionarios públicos que el Ministerio de Hacienda, a propuesta de dicha Comisión, estime indispensables para la ejecución material de los trabajos que ha de desarrollar.

Telegramas detenidos

Madrid: Lechuga. Desconocido.

Sevilla: Angel Bemares, La Lonja pescadería. Desconocido.

Ceuta: Burguera, finca Tesorillo. Desconocido.

Madrid: León Mario Reche, Especerías. 29, segundo. Desconocido.

Noticias políticas

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 24.—Se ha reunido la comisión de justicia.

Se aprobó la lectura de una proposición de ley del señor Fuentes Pila, por la cual se podrán reintegrar a la carrera judicial los fiscales y secretarios de sala.

También se aprobó la forma mediante la modificación del artículo 314, por la cual la sala de Gobierno del Supremo podrá nombrar jueces especiales, para hechos cuya importancia así lo reclamen o que no afecten a varias Audiencias.

Esta comisión volverá a reunirse el miércoles y entre otros asuntos tratará del restablecimiento de sumarios quemados en la Audiencia de Oviedo.

LA COMISION DE GOBERNACION SE REUNE Y APRUEBA VARIAS BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid. 24.—También se reunió la comisión de Gobernación que aprobó las bases 25, 26 y 27 del proyecto de ley municipal referentes a acuerdos de las autoridades municipales, responsabilidad y ejercicios de acción.

El dictamen acerca del estatuto de funcionarios de la administración local ha sido incorporado al de la ley municipal, pasando a constituir la base 26.

PROPOSITO DE GIL ROBLES, SOBRE EL EXAMEN DEL PROYECTO DE LA LEY DE PRENSA

Madrid, 24.—Hablando el señor Gil Robles en los pasillos, dijo que tenaí el propósito de sugerir al presidente de la Cámara su deseo de que en la comisión que ha de examinar el proyecto de ley sobre prensa, intervengan los diputados que sean periodistas. Pues es natural que los periodistas conozcan más ese asunto que los diputados desconectados de la profesión.

EL MINISTRO DE OBRAS VISITARA EL PANTANO DEL CHORRO. - MA9RTINEZ DE VELASCO SALE EL SABADO PARA BARCELONA

Madrid, 24.—En la noche del sábado, marchará el ministro de obras públicas. Regresará probablemente el lunes. Durante su excursión visitará el pantano del Chorro. El jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco saldrá el sábado para Barcelona en donde se le obsequiará el domingo con un banquete.

SE OBTIENE UNA PELICULA SONORA, DEL DEBATE POLITICO DEL MIERCOLES

Madrid, 24.—Durante la sesión parlamentaria de ayer, fué rodada una película sonora que abarcó todo el debate político.

MIGUEL MAURA SE ASOMA AL CONGRESO

Madrid, 24.—Don Miguel Maura, asistió esta tarde al Congreso.

Preguntado si es que ya se reintegrará a las tareas parlamentarias, contestó, que solo iba a darse cuenta del nuevo ritmo que según parece se va a imprimir.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid, 24.—Se ha reunido el grupopo parlamentario vitivinícola bajo la presidencia del señor García Berlanga, que acordó gestionar del Jefe del Gobierno, la pronta discusión de las proposiciones de ley dictaminadas que figuran en el orden del día relacionadas con la supresión de los impuestos municipales y provinciales que pagan los vinos y el régimen permanente de alcoholes.

LA COMISION DE AGRICULTURA APRUEBA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 24.—También se reunió la Comisión de Agricultura que aprobó hasta el artículo quinto de proyecto de Ley de Arrendamientos Después continuó el estudio del proyecto, llegando hasta el artículo séptimo inclusive.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 24.—En su domicilio social se reunió la minoría popular agraria para tratar de asuntos exclusivamente de régimen interior.

UNA PROPOSICION DE LOS REGIONALISTAS SOBRE LA PREVIA CENSURA

Madrid, 24.—Firmada por el señor Pellicena y otros diputados de la Lliga ha sido presentada una proposición no de ley que dice: Es notoria la forma arbitraria e injusta con que se viene ejerciendo la previa censura. Por ello, los firmantes ruegan a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público requiera en circunstancias extraordinaria la aplicación de la previa censura a la prensa, se someta su ejercicio a normas prefijadas y equitativas.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA A SANTANDER

Madrid, 24.—El sábado saldrá para Santander el subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

SOBRE LA REORGANIZACION DE COMISIONES. - - PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 22.—El señor Alba manifestó que las facilidades para la reorganización de las Comisiones las dieron los señores Gil Robles y Martínez Barrios y no Martínez de Velasco. Mañana a las cinco se verificará el sorteo de puestos entre las minorías que no tienen coeficiente para la representación en las Comisiones. El orden del día será: Proposición del señor Primo de Rivera sobre estado de guerra.

Otro de Irujo, sobre elecciones de Gestora de Navarra, arrendamientos rústicos y ruegos y preguntas.

AMPLIACION DEL CONSEJO.--EL CONSEJILLO FUE MUY BREVE.--EL ASUNTO INTERESANTE TRATADO FUE EL REFERENTE A LA GUARDERIA FORESTAL.-REORGANIZACION DEL CUERPO DE MEDICOS FORENSES

Madrid, 24.—El Consejillo de esta mañana fué muy breve y por lo tanto los asuntos tratados fueron pocos. El de más interés fué el decreto del Ministerio de Agricultura relativo a la guardería forestal. Por este decreto se militarizará dicha guardería al objeto de garantizar la repoblación forestal.

El Ministro de Justicia sometió al Consejo el Decreto de reorganización dle Cuerpo de Médicos forenses. Desde ahora para ser médico forense habrá que hacer una oposición, pero se respetan los derechos adquiridos de los que ya desempeñan el cargo.

En el Consepo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado se trató de la ley Electoral. Se dió cuenta de la base sobre la que operaba el Gobierno en el proyecto y el presidente de la República hizo algunas objeciones exponiendo su criterio sobre determinados puntos Estas objeciones serán estudiadas por el señor Jiménez Fernández y serán tenidas en cuenta en el arreglo o fórmula que acuerde el Gobierno sobre este asunto de la ley Electoral.

EL PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OFICIALES SE ENVIARA A LA CAMARA PRONTO

Madrid, 24.—En breve llegará a la Cámara el proyecto de ley relativo al plan de conjunto para remediar el paro obrero mediante la Construcción de edificios oficiales que sustituyan a los que el Gobierno tiene alquilados en la actualidad. Como en el plan figura la construcción de caminos y carreteras, varios ministros han hecho observaciones en el sentido de que esto se presta a confusiones y que vale más invertir el empréstito en edificios, que al cabo de cierto tiempo produzcan efectivo ahorro al erario nacional.

GESTIONES EN RELACION CON LA SUBASTA PARA LA ADQUISICION DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

Madrid, 24.—El diputado de Acción Popular por Castellón señor Mari Olucha, ha manifestado que se encontraba en Madrid una Comisión que viene a gestionar del Ministro de la Guerra se aplace la subasta de alpargatas para que el Ejército, en cuya subasta parece que se tiene el propósito de que toda la alpargata o gran parte de ella sea de piso de goma. Esta comisión representa a los alpargateros de Castellón y a los productores de cañamo de las distintas regiones de España.

Como existen disposiciones legales que ordenan que los pisos de las alpargatas para el Ejército, sean de cáñamo, con mezcla de yute, se confía en una reunión que celebrará la Comisión de defensa del cáñamo en los primeros días de la semana próxima, se dará solución al asunto con arreglo a la legislación vigente y teniendo presente los intereses de las industrias nacionales.

UNA PROPOSICION PARA QUE LA CENSURA DE PRENSA SE APLIQUE CON EQUIDAD

Madrid, 24.—Ha sido presentada a la Cámara, una proposición incidental firmada en primer término por don Jesús Comin y otros diputados tradicionalistas y de Renovación Española en que piden, en vista del clarísimo criterio de parcialidad con que se aplica la censura de prensa a unos y otros periódicos, se vuelva a excitar el celo del Ministro de la Gobernación, para que a este nod isctuido resorte de Gobierno, se le rodee de todas las garantías de equidad y de indepndncia.

ACCION CAEOLICA ABRE UN CONCURSO PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD LITERARIA DE CINCUENTA HOJAS SOBRE TEMAS SOCIALES

Madrid, 24.—El secertario económico social de la junta central de Acción Católica, ha resuelto convocar un concurso nacional para adquirir la propiedad literaria de una colección de cincuenta hojas sober temas sociales con supección a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos que se presenten a este concurso tendrán una extensión no superior a quinientas palabras. Serán absolutamente inéditos y versarán sobre temas sociales, desarrollados en forma amena y sugestiva, propia para lectores obreros.

Segunda. Las hojas que podrá presentar cada concursante versarán cada una sobre un solo tema y podrán presentar una o varias hasta el máximo de cincuenta. Los temas dentro de la calificación genérica de sociales, son libres. Como ejemplo pueden citar se los siguientes: Salario justo, huelgas, revolución social, malthusianismo, socialismo.

Tercera. Los originales deberán enviarse escritos a máquina en número de cinco copias cada hoja y remitidos al presidente del jurado calificador de hojas sociales, Conde de Aranda 1, principal, Madrid. Dentro de dicho sobre vendrá otri cerrado, que contendrá en la cubierta un lema, que ha de repetirse en las hojas presentadas y dentro de este segundo sobre, la dirección y nombre del concursante.

El jurado se reserva la facultad de premiar unas hojas y rechazar otras de las enviadas por un mismo concursante.

Cuarta. El autor de las hojas aceptadas recibirá en conepto de precio de la propiedad literaria de las mismas, la cantidad de cien pesetas por cada hoja aceptada, reservándose el secretariado la facultad de publicarlas, introduciendo en ellas las alteraciones que estime oportuno.

Quinta. Se establece un premio de quinientas pesetas para la hoja que se repute mejor concebida y redactada y el de doscientas cincuenta pesetas para cada una de las tres hojas que sigan inmediatamente en mérito a la primera.

Sexta. El plazo de entrega de los originales se extinguirá el día 21 de Febrero próximo, a las doce de la noche.

La entidad que abre el concurso no adquiere la obligación de devolver los originales premiados.

PROXIMA REUNION EN GINEBRA DEL CONSEJO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. = EN ELLA SE TRATARAN DOS ASUNTOS IMPORTANTES PARA ESPAÑA

Madrid, 24.—El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo. En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de extraordinaria trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan directamente a España y que parecen llamadas a dar juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español, señor Largo Caballero. El ex ministro socialista es uno de los ocho representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo, delegados de otros países, se proponen defender que debe ponérsele en libertad y permitírsele la concurrencia a la mencionada Asamblea. El debate acerca de este extremo promete ser muy interesante. Probablemente tendrá lugar en la sesión del martes 29, por la tarde. Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no lo son sólo de un país, sino de toda la clase obrera, con carácter internacional. Como es natural, la delegación gubernamental española se opondrá, porque la pretendida inmunidad de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno. Cada nación tiene sus leyes para la defensa y seguridad del Estado. El señor Largo Caballero está procesado con arreglo a las leyes españolas. El Parlamento ha concedido el oportuno suplicatorio y nada puede oponerse, fuera de España, al cumplimiento de nuestras leyes.

Parece que los delegados obreros del Consejo conocen esta realidad y saben de antemano que el problema que presenta será fallado en contra. La finalidad, clarísima, es la de producir un incidente y mostrar de esa forma una solidaridad para el jefe de la sublevación española.

El otro tema interesante que será tratado en la próxima reunión de Bureu Iternational de Travail es el de la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo. Antes tenía España el decimoquinto lugar, y como sólo son ocho los puestos permanentes, estaba muy lejos de poder alcanzar uno de ellos. La presencia de la República en el Consejo es por elección, pero se ha hecho una nueva clasificación por importancia industrial y social. Con arreglo a ella, España ha pasado a ocupar el décimo lugar. Ha saltado por encima de Bélgica y otros países importantes. Así las cosas, tampoco le correspondería un puesto permanente a no ser que dejasen los suyos dos países de los que los tienen en la actualidad.

Rusia parece mantener su propósito de no incorporarse al Consejo. Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones y en octubre ha de rectificar o confirmar esa decisión—pasados los dos años que se dan de plazo para hacer efectivas las retiradas de las naciones—. Si como se dice, mantiene su resolución, España, al producirse esas dos vacantes, pasará al octavo lugar y por lo tanto tendrá derecho a ese puesto permanente.

PROXIMA Y AMPLIA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 24.—Se asegura que en uno de los Consejos de la primera semana de febrero se tratará de la combinación de gobernadores.

Parece que abarcará a la totalidad de los gobenadores, pues aunque algunos qneden, pocos seguramente serán trasladados de provincia.

PARECE QUE LA POLITICA HA ENTRADO EN UN PERIODO DE CALMA

Madrid, 24.—El día de ayer resultó gris políticamente. Parece que la política entrará en un período de calma, del que es indicio el viaje que el Presidente del Consejo emprenderá hoy por la mañana a Alicante, donde permanecerá probablemente hasta el lunes.

En el Parlamento, la semana entrante habrá ya bastantes dictámenes.

Es posible que hoy mismo se ultime el de la ley del Tribunal Supremo.

UN IMPORTANTE SERVICIO DE LA BENEMERITA. - DETENCION DE DOS COMUNISTAS E INCAUTACION DE ARMAS Y MUNICIONES. - HALLAZGO DE DOCUMENTOS COMPROMETEDORES. -CAPTURA A UN SOLDADO DE INFANTERIA

Madrid, 24.—El jefe de línea de Tetuán de las Victorias, teniente don Ignacio Martín Díaz, había establecido hace algún tiempo una vigilancia especial para cuestiones sociales y muy singularmente para depósitos ocultos de armamento retirado por los extremistas a raíz del último movimiento revolucionario. Esta vigilancia dió como re-

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 25 de ener ode 1935.—"Atlátic Films", presenta a Boris Karloff en la terrorífica película

EL RESUCITADO

Producción Gaumont British.—A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Mañana: Marlene Dietrich en "CAPRICHO IMPERIAL". Es un film Paramount, en español.

Cine Gades

Viernes 25 de enero de 1935.—"Paramount Films", presenta a Charles Ruggers y Mary Roland en

Un marido en apuros

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75.—A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.—Mañana: "PAZ EN LA TIERRA", magnífica producción de la "Fox".

Popular Cinema

Viernes 25 de enero de 1935:

La sorpresa del coche cama

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

sultado, un interesante servicio en la noche del miércoles.

Una pareja de la Guardia civil que rondaba por los alrededores de la calle de Berruguete, observó el paso de dos individuos que le inspiró sospechas.

Uno de ellos era portador de un pequeño bulto, que ocultaba debajo del brazo.

La benemérita les dió el alto, e inmediatamente los desconocidos se dieron a la fuga y arrojaron el paquete.

Pesseguidos por la autoridad fué detenido Santiago Esteban Sanz, de 19 años, con domicilio en la calle de Avila, número 31.

Al registrar el paquete arrojado se encontraron cuatro pistolas "Star" del calibre 9 con sus correspondientes cargadores, un revolver y 159 cápsulas, todo completamente nuevo.

A continuación procedió la guardia civil a efectuar un examen en el domicilio de Santiago, reteniéndose a su hermano Elicier, contador del partido comunista.

En el cajón de una cómoda se encontraron varias revistas de carácter extremista.

Muy interesante es una carta enviada por Santiago a un soldado de guarnición en el Regimiento número 27 de guarnición en Cádiz, y en la que se daban instrucciones respecto a la prpoaganda en el Ejército.

"No hables en la fila" añadía, "porque puede ser peligroso". Y a continuación: "Si nadie da el chivatazo", cuando pase el estado de guerra pueden suceder grandes cosas. Ahora es imposible porque nos tienen muy vigilados.

Por último: "Habrá algo sonado. No lo dudes."

En sus declaraciones, Santiago parece ser que ha manifestado que las armas les habían sido facilitadas por mediación de una carta escrita por un ingeniero a un capitán de Artillería, al servicio de otros Ministerios, hermano del firmante. El comandante del puesto, sargento primero André Martín: el cabo Mateo Sánchez y los guardias civiles Vicente de Pradeña, Lorenzo García y Blas Martínez, procedieron a efectuar la detención de los susodichos individuos que han negado según nuestras noticias toda participación en el suceso.

Parece ser que el ingeniero posee una Academia militar en una calle céntrica, estuvo acusado de inductor, cuando los sucesos de Arnedo. Su hermano, soltero fué quien—según declaraciones de Santiago Esteban—les facilitó las pistolas que la guardia civil les encontró al detenerles en la calle de Berruguete.

La guardia civil al cumplirse el tiempo que preceptúa la Ley de Enjuiciamiento criminal, puso a los detenidos a disposición del Auditor de guerra, quien instruirá las oportunas diligencias.

La policía, por otra parte, ha iniciado investigaciones.

EN LA CAMARA SE LEYO UN PROYECTO DE LEY DE MARINA Y OTRO DE ESTADO

Madrid, 24.—Hoy se leyó en la Cámara un proyecto de ley de Marina disponiendo que los alféreces de Infantería de Marina sean promovidos al cargo de tenientes previa demostración de aptitud al llevar dos años de servicios.

También se leyó otro de Estado aprobando el Convenio Postal Universal aprobado en El Cairo en 20 de marzo de 1934.

INCENDIO EN EL SOTANO DE LAS OFICINAS DE LA CALERA MONTERO

Madrid, 24.—Esta mañana se declaró un incendio en el sótano de la casa número 6 de la calle de Cañizares, donde están instaladas las oficinas de la Calera Montero.

El fuego se inició en el depósito de leña que hay para la calefacción.

Acudió el servicio de bomberos que tropezó con grandes dificultades por ser el sótano con un pequeña puerta y haberse acumulado gran cantidad de humo.

Hasta el punto de que cinco bomberos sufrieron síntomas de asfixia. El fuego pudo dominarse.

Para extinguir el incendio por completo, los bomberos tuvieron que usar caretas contra gases asfixiantes.

Los daños son considerables.

En el lugar del fuego se aglomeró bastante público y hubo la natural alarma. No se lamentaron desgracias.

EL GENERAL FRANCES WEYGAND MARCHA A MARRUECOS

Madrid, 24.—En el rápido de Andalucía marchó esta mañana a Marruecos el general Weygand con su esposa.

Se detendrá a visitar Córdoba y Sevilla, y luego irá a Ceuta, donde le esperará su hijo y, luego, juntos continuarán viaje a Rabat.

Ayer estuvo en el Escorial.

Marcha encantado de Madrid y España y de las atenciones que le han prodiagdo las autoridades españolas y diversas personalidades.

Antes de arrancar el tren impresionó una película sonora.

Despidieron a Weygand los embajadores de Frnacia y alto personal de la Embajada.

EN EL CONSEJO SE ESTUDIO EL SISTEMA DE INDEMNIZACION A ASTURIAS

Madrid, 24.—Se trató también en el Consejo del sistema de indemnización a Asturias, pero el asunto quedó pendiente de decisión para una reunión que celebraron por la tarde los ministros de Hacienda y de Justicia.

Se dictó un decreto para la aplicación de los diez primeros millones concedidos a Asturias y ahora se trabaja para resolver la aplicación generl, puesto que después se concedieron otros sesenta millones.

El sistema establecido en el primitivo decreto, con topes y porcentajes, produjo vivísimo disgusto en los medios asturianos.

En la reunión de la tarde se convino dar satisfacción a estos deseos de supresión de topes, estudiándose las garantías para la valoración de daños, indemnizaciones y aplicación de la misma.

La fórmula se concretará en breve en un decreto.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA TRATA DEL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Madrid, 24.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora celebró sesión la Academia Española.

Se trató del próximo centenario de Lope de Vega, dándose cuenta de los proyectos que tienen diversas entidades.

La Biblioteca Nacional dará dos premios de cinco mil pesetas para las mejores biografías y piensa organizar una Exposición de las obras de Lope.

El Museo Naval piensa hacer una gran edición de "La Dragontea" y la Biblioteca de la Universidad una Exposición de todos los libros citados por Lope de Vega en sus escritos.

Al discurso de entrada de don Pío Baroja contestará el doctor Marañón.

EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, GIL Y GIL, SIGUE TRABAJANDO EN EL SUMARIO CONTRA COMPANYS

Madrid, 24.—El juez instructor de la causa contra Companys, señor Gil y Gil, estuvo trabajando en el Tribunal de Garantías para pedir los datos necesarios a fin de comprobar las citas aportadas en las declaraciones de los señores Vaquero, Salazar Alonso y Sánchez Guerra

Ante él amplió declaración don Manuel Moreno Medina, telegrafista del Palacio Nacional, sobre unas supuestas dificultades surgidas el día 6 de octubre para comunicar con Barcelona.

UN ORDENANZA DE CORREOS, QUE CONDUCIA UNA CARRETILLA, ES ARROLLADO POR EL TREN, RESULTANDO GRAVISIMAMENTE HERIDO

Madrid, 24.—Esta mañana, cuando el ordenanza de Correos Juan Palomeque conducía una carretilla eléctrica con correspondencia para el rápido de Badajoz, perdió la dirección y fué a estrellarse contra el tren.

Juan quedó aprisionado entre la carretilla y un vagón, resultando con el pie derecho destrozado.

Su estado es gravísimo.

Lo que dice la "Gaceta"

LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Madrid, 24.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la presidencia. levantando el estado de guerra en toda España menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra. Guipúzcoa. Vizcaya Palencia Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.

—Decreto de la presidencia disponiendo que el decreto de 17 de Enero de este año, por el que se resolvía que los concejales que en vitud de lo preceptuado en la disposición transitoria A) de la ley de 8 de abril de 1933, adquirieron el derecho de simultanear este cargo con el de diputado. podrían continuar el ejercicio de ambos hasta que se celebrasen elecciones municipales, se entenderá referido únicamnte a la posibilidad de desempeñar el cargo de concejal por los diputados que se encuentren en las condiciones indicadas en el mismo, en tanto que las Cortes, en uso de sus prerrogativas, no resuelvan sobre el particular.

—Decreto de Justicia reformando los artículos que se citan del decreto orgánico del Cuerpo de Secretarios judiciales de uno de Junio de 1911 en relación con los de 3 de abril de 1914 y 26 de julio de 1922.

—Otro aprobando el reglamento que se inserta. del Cuerpo de aspirantes a la judicatura.

—Decreto de Hacienda disponiendo se constitpya una comisión presidida por el goberiador del Banco de España y compuesta por representantes de las entidades que se citan, co nobjeto de asesorar al Gobierno, sobre las medidas encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria.

—Decreto de Instrucción, restableciendo las exposiciones nacionales de Arte Decorativo, que se celebrarán cada dos años, alternando con los de pintura, escultura, grabado y arquitectur.a

—Otro ídem, admitiendo la dimisión del cargo de Comisario general de la Enseñanza en Cataluña, a don Ramón Prieto Bances.

—Decreto de Agricultura, disponiendo que durante los meses de enero y febrero del presente año, el Mercado nacional de harinas quede sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas en fábricas o panadería comarcal por cada 100 kilogramos de harina integral .o panadera.

—Por orden circular que publica el "Diario Oficial" de Guerra, se anuncia convocatoria para proveer 35 plazas de Alféreces, algunos médicos de la Academia de Sanidad militar.

—Decreto de Justicia nombrando para la plaza de Presidente de la Audiencia provincial de Teruel a don Juan González de la Calle, magistrado de Audiencia.

—Orden de Justicia ascendiendo a la categoría de 16.500 pesetas a don Gabriel Alou Bernat, que pasará a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao.

—Idem, ídem a don Juan Santamaría Auso, que pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Teritorial de Oviedo. (Ahora srive el Juzgado de Instrucción de Pamplona.)

—Se ha adjudicado la subasta para las obras en los kilómetros 1 al 3'54 de la carretera de travesía de Luarca y 1 al 1'5 de la de Luarca a Pola de Allande a don Francisco Gutiérrez Alonso.

—Idem de la S. A. Riegos Asfálticos las de los kilómetros 21'3 al 23 y 31 al 40 de la de Ribadesella a Canero y 45 al 50 de la misma.

LA JORNADA DE CUARENTA HORAS Y OTROS ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA PARA ESPAÑA, SE VENTILARAN AHORA EN LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Madrid, 24.—En el tablero internacional va a situarse de nuevo la vieja aspiración de algunos sectores obreros de reducción de la jornada de cuarenta horas semanales.

El pleito, sin embargo. parece perdido. Se perdió en Ginebra el año pasado. Puesta a votación la propuesta, no obtuvo el "quorum" en el Consejo de la Oficina Iinternacional del Trabajo.

Revive ahora en asunto, pero muy disminuído. No se puede votar anualmente la adopción de convenios como éste: pero se autorizó a que se estudiaría un nuevo convenio, en el que aunque se admitiera el principio generalizado, sólo se le diera aplicación inmediata para cuatro industrias, sin que se fijara en cuáles.

Este es uno de los asuntos de los que se han de tratar en la próxima reunión del Consejo, que comenzará pasado mañana en Ginebra.

Hay otro tema de interés para España: la ordenación de países en relación con su importancia industrial, aplicando esta palabra en un sentido amplio que comprende lo agrícola y la organización social.

Se ha hecho una revisión de valores, a fin de fijar los de España, que tiene derecho a los ocho puestos permanentes del Consejo.

España ocupa el décimo lugar y por determinadas circunstancias que hemos de enumerar, bien pudiera ocurrir que, no ahora pero sí en octubre, nuestro país conquistase un puesto permanente.

En la actualidad, tiene el primero de los elegibles por el voto de todos los países, menos uno (Holanda).

Había que fijar la importancia de cada país (con arreglo a un sistema de coeficientes muy complicado, ya que la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones, representa su ingreso automático en la Oficina Internacional del Trabajo y además entra en ésta los Estados Unidos. Ambos países figuran, desde luego, entre los ocho primeros.

Los puestos permanentes corresponden ahora por orden a Inglaterra, Alemania, Francia, India, Italia, Japón, Canadá y Bélgica.

Hecha la graduación de veinte, el orden del Consejo aprueba el informe de las Oficinas Técnicas, será el siguiente:

Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, India, Rusia, Italia, Japón, Canadá y España, que se coloca delante de Bélgica, que pasa al décimo tercero. Polonia, rival nuestro desde 1919, ocupa el décimoquinto.

Aunque ostentamos el lugar décimo, como parece que Rusia no quiere entrar en el Consejo y se contenta con enviar observaciones, su puesto será ocupado por el Canadá; y si Alemania no se reintegra a la Sociedad de las Naciones en octubre, cesará en su puesto y correspondería a España.

La pretensión de algunos delegados obreros respecto a Largo Caballero, no parece que tenga ningún ambiente.

El Consejo se forma de ocho delegados obreros, ocho patronales y dieciseis representantes del Estado —el señor Ruiz Manen, por España—. Los representantes de Estados ni los patronos pueden tener inmunidad diplomática, que con arreglo al Tratado de Versalles puedan tener los delegados: pero que ni por ello se anula la ley española ni se refiere a otra cosa que a los actos o manifestaciones en las reuniones de Ginebra.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DA CUENTA DE LA RECOGIDA DE ARMAS, MUNICIONES Y DINERO, EN ASTURIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Oviedo se habian recogido un total de 59 armas de fuego, practicándose 15 detenciones y recogiéndose sesenta y una mil quinientas cuarenta y cinco pesetas procedentes de los asaltos al Banco, en Sotrondio.

Agregó que en Albacete la guardia civil había encontrado cuatro bombas escondidas durante el movimiento revolucionario. Dos de ellas en el sitio denominado Camino Viejo de Socuéllamos y las otras dos en un campo próximo.

Del proceso por los sucesos de Casas Viejas

EL PROCURADOR DEL CAPITAN ROJAS PRESENTO AYER EN LA AUDIENCIA, UN EXTENSO ESCRITO DE SUPLICA

Ayer tarde nos acercamos al castillo de Santa Catalina, esperando que el capitán don Manuel Rojas ante la proximidad de la nueva vista de su causa pudiera decirnos algo interesante.

El capitán nos recibe en su celda con la amabilidad de siempre. Le encontramos fuertemente apesadumbrado por las noticias, nada consoladoras, sobre la enfermedad de su anciana madre.

Por lo que se refiere a la vista de su causa muéstrase muy esperanzado.

Nuestra visita fué rápida y al despedirnos nos hace entrega de una copia del extenso escrito que su procurador don Enrique Lepiani, entregó ayer en la Audiencia, refutando el auto por el que se dispone sea la misma sala y el mismo jurado del juicio oral primero, los que ahora le juzguen.

Como el escrito en cuestión es muy extenso, aplazamos hasta nuestra próxima edición la publicación de un extracto del mismo.

SUCESOS

LOS NIÑOS Y SU TIA

Manuel Llévano González, de 58 años, que vive en la calle Cruz número 7, denunció a los menores Francisco García Muñoz, de 7 años, Manuel García Salas, de igual edad, ambos con domicilio en la calle San Vicente número 3, porque penetraron en su domicilio, rompiendo un aparato de flores, valorado en cuatro pesetas.

Cuando un Urbano pretendía tomar la filiación de los menores, llegó la tía del primero, llamada Josefa García Muñoz, que se insolentó con el Agente, dando lugar a un formidable escándalo.

NO PAGA

José Mirles Pérez, de 30 años, que carece de domicilio en ésta, fué detenido a requerimiento de Manuel Ortega, porque en el establecimiento donde presta sus servicios hizo de consumición 25 pesetas, negándose a abonarlas.

Extranjero

LONDRES, 24.—"Estamos perdidos seguramente cuerpo y bienes. Aquel que capte este mensaje transmita nuestro último adiós a nuestras familias y a la vieja Inglaterra". Así dice un mensaje lanzado por el vapor inglés "Jeria" y captado por el vapor de pesca "Wambery" de la misma nacionalidad.

TAMPICO, 24.—Esta mañana se han declarado en huelga veinte mil obreros empleados en las explotaciones petrolíferas, paralizando totalmente la actividad en los pozos de petróleo.

La causa de esta huelga es que los patronos no han cumplido los compromisos que para poner fin a la última huelga adquirieron para con sus obreros. Los huelguistas han practicado algunos actos de sabotaje. El más importante ha sido el incendio de uno de los pozos, incendio que amenaza con propagarse al pozo vecino.

AMSTERDAN, 24.—Ante veinte mil espectadores el equipo nacional de futbol de Holanda, ha jugado contra el equipo inglés de la tercera división, "Queen-Bariu Rangers", un match que había de servirle de entrenamiento con vistas al encuentro que jugará contra Alemania el día 17 de Febrero próximo.

En el primer tiempo empataron a un tanto y sólo en los últimos momentos del match, consiguieron los holandeses marcar tres goles en cinco minutos.

Vencieron, pues, por 4 a 1.

NUEVA YORK, 24.—El campeón mundial Max Baer siguiendo su tourné de exhibición, ha realizado otro match en Tampa con Cancelle.

Su hermano Buddy Baer, que le acompaña en la tourné ha batido por k. o. en el primer asalto a Hogan.

BRUSELAS, 24.—Ha quedado concertado el combate Al. Brom y Petit Biquet para el título mundial de los pesos gallos. El combate tendrá lugar el 17 de Febrero próximo en el Palacio de los Sports de Amberes.

MEXICO, 24.—Un pozo de petróleo del distrito de Tampico ha sido incendiado por los huelguistas de las compos petrolíferos. Se teme que el fuego se propague a los depósitos de otros pozos. Se han enviado tropas para mantener el orden. El número de huelguistas se eleva a 24.000.

ASUNCION, 24.—La toma de Carandaiti ha sido festejada por el pueblo en todo el país.

Esta victoria paraguaya significa el principio del fin de la guerra en opinión de los jefes militares. Facilitará el ataque a Villamontes, y en cuanto sea tomado este punto, se tiene la seguridad de que Bolivia se considerará derrotada y pedirá la paz.

TOKIO, 24.—Se desmiente oficialmente que los aeroplanos japoneses hayan bombardeado varias poblaciones de la región de Charhar, teatro de los recientes encuentros, como se ha dicho en informaciones de origen chino.

La aviación ha sido concentdada para dedicarla a vuelos de exploración.

LONDRES, 24.—Comunican de Salmoa (Islas de Samoi), a la agencia Reuter, que el misionero católico padre Eugenio ha fallecido esta mañana a consecuencia de las heridas de arma blanca que le causaron los indígenas.

Comunican de Tokio a la agencia Reuter que un oficial japonés ha resultado muerto en el encuentro habido ayer entre las tropas japonesas y las chinas, cerca de Gran Muralla. También se confirma que en mismo combate ha resultado herido otro oficial y cuatro soldados japoneses

Por el contrario parece que las tropas del general chino Tsung Chenyuan, han sufrido grandes pérdidas.

Los jefes del Ejército japonés han confirmado que las operaciones militares iniciadas ayer, tienen por objeto obligar a las fuerzas chinas a evacuar la provincia de Jehol. Los jefes del Ejército japonés acusan a las autoridades chinas de no haber cumplido la palabra dada al no retirar a sus tropas de la totalidad del territorio de Manchukuo.

NUEVA YOR 24—A consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida del Mesisipí han perecido ahogados en Clarcksdas, diez personas. Varias embarcaciones acuden en socorro de los vecinos que se han refugiado en los tejados de las casas y hasta en los árboles.

De las informaciones publicadas por la Prensa resulta que a consecuencia de los terribles temporales de nieve que dejan sentir sus efectos en los Estados Unidos, han fallecido más de 80 personas. En Filadelfiia murieron 9 personas y seis en Nueva York.

ROMA, 29.—Mussolini, a última hora de esta tarde, ha procedido a una reorganización completa del Gabinete, sustituyendo por nuevos ministros todas las carteras, excepto aquellas que tiene él mismo. Han recibido nuevos titulares seis carteras que son las de Hacienda, Instrucción, Obras Públicas, Justicia, Agricultura y Comercio.

Este cambio inesperado ha sido realizado de conformidad con las teorías sostenidas por Mussolini, de que las gentes más destacadas en la política fascista, deben de participar en el Gobierno de la Nación.

PARIS, 24.—Ha quedado decidido que el match París-Londres de tennis se celebre los días 15, 16 y 17 de Febrero sobre la pista del Club Parisien.

ESTOCOLMO, 24. — Sobre el Parque Cubierto de Estocolmo se ha disputado un match de tennis entre los equipos nacionales de Suecia y Alemania, bajo la fórmula de la copa Davis. Alemania ha ganado por tres victorias contra dos.

BERLIN, 24.—Con grandes medidas de precaución en el edificio de la cancillería, protegiéndola una gran cantidad de fuerzas de policía, se está verificando una reunión ministerial presidida por Hitler a la cual los que se creen bien enterados, dan una gran importancia.

Dícese. que en esta reunión se van a tratar asuntos de la mayor importancia y del máximo interés para la política nacional e internacional de Alemania.

Asuntos de suma transcendencia e importancia, serán el objeto de esta reunión tan importante, dudándose en los centros oficiales que pueda trascender al público para entregarse a la prensa el resultado de dicha reunión, la cual tiene el caracter oficial de muy confidencial.

DAVOS, 24.—Se ha disputado las semifinales para el Campeonato de Europa y del Mundo de hockey sobre hielo, registrándose los siguientes resultados:

Suiza vence a Francia por 5 a 1:

Checoeslovaquia a Suecia, por dos a 1.

Canadá a Itilia por 9 a 0.

Inglaterra a Austria por 4 a 1.

En la Copa de Consolación de Rumania venció a Letonia por 3 a dos. y Hungría por 6 a 1.

SOFIA, 24.—El jefe y 30 miembros del grupo macedónico "protogerow" serán desterrados a las regiones inhospitalarias de Los Balcanes, según disposición del ministro del Interior, coronel Kalew, por haberse descubierto la existencia de una organización secreta a la cual pertenecían algunos funcionarios.

COLISION DE DOS GRANDES CRUCEROS INGLESES

Londres, 24.—Dos de los mayores cruceros de guerra ingleses "Hood" y "Renown", según ha comunicado hoy el Almirantazgo, tuvieron en la tarde del miércoles una colisión cerca de las costas españolas donde se hallaban maniobrando.

Ambos han salido para Gibraltar donde serán reparadas las pequeñas averías que han sufrido en sus cascos a causa de dicha colisión.

DEPORTES

Film de la Semana Deportiva

Un match internacional de futbol, el España-Francia, se adjudica por su mayor importancia la primera parte de este intranscendental comentario.

¡Habrá que ver a los galos como enseñan la cresta de "gallitos" al saltar al rectángulo de Chamartín! Aprovecharán, sin duda, su presentación, para ensanchar el pecho satisfecho en recuerdo de la inesperada victoria sobre los "leones", en aquel día "gatos" que ostentaran la representación del futbol hispano en el Parque de los Príncipes. Algunos de los jugadores que menos hicieron por la victoria en aquella ocasión, y que tanto se enfadaron con la crítica severa, pero justa, pueden en esta ocasión resarcirse de aquel desdichado partido.

¡Fiamos mucho en el gallo irunés!

Euforia municipal y deportista en la capital de España.

Se ha lanzado la idea de construir un estadio municipal. Alegría entusiasmo y rapidez en la primera reunión de los prohombres deportivos y municipales que se han encargado d etan árdua tarea.

La primera impresión que esto nos ha sugerido, es la de que sería necesario, una vez construído el que al parecer será magnífico campo de deportes, proceder a su venta pública para dedicarse a la compra de atletas... pero teniendo en cuenta el frenazo que van a dar...

Somos poco exigentes y nos conformamos con que su construcción dure lo que la del desdichado Viaducto de la calle de Segovia... que ya está bien.

Sigue el viejo... pero de verdad, Marcel Thil, levantando el brazo en señal de triunfo en los asaltos que los pugiles enemigos dirigen a sus títulos de campeón de Europa y del Mundo.

El yerno de "papá" Taitard es por lo visto la contrafigura de Sansón. El personaje bíblico tenía todo su poder en la abundante cabellera, y en el "mono" parisino reside. al parecer en su anárquica y no prematura calva.

El remedio está, pues, en imitar a Dalila administrándole una droga benéfica en pro del cuero cabelludo. Aunque tampoco estaría demás la influencia del judío Dickson y hacerle comparecer en un cuadrilatero extranjero en donde, seguramente el gorila francés saltaría en piruetas cómicas al son que le marcasen sus enemigos.

La natación española sigue su marcha ascendente. Un nuevo record ha caido!

Los cien metros espaldas. los ha cubierto Ricardo Brull, en un minuto, dieciseis segundos y 7,10, rebajando la marca anterior en 3,10. Esta hazaña es demostrativaj de la gran clase del mejor nadador de dorso español. Lástima es el tiempo perdido por el inconstante tritón. Ha conseguido este nuevo tiempo en su especialidad en una ocasión en que menos probabilidades parecía tener ya que junto a él no había enemigo que le hiciese forzar la marcha. Pero nunca es tarde.

El boxeo en Europa pasa por un momento de decadencia. Decimos esto, porque se aprestan a disputar en Amberes el título de los "gallos" los viejísimos Petit Biquet y Carlos Flix. Son tantos los años que llevan estos hombres calzando los guantes enguatados, que ya habido más que suficiente para la revelación de nuevas figuras que hubieran hecho pasar a la reserva a estos dos maestrillos del boxeo. No creemos que el catalán recobre el título que ya en otra ocasión ostentó. No es, ni mucho menos, el "poulain" de Artero el mismo que cuando la Fama sonreía a los "tres Mosqueteros".

Como pasaje final de este resumen, estamos obligados a señalar, y así lo hacemos, la incorporación del que fué "gran guardameta" español Ricardo Zamora a las filas del periodismo.

Indudablemente, el catalán es un hombre de negocios. Ya sabe él que le queda poco que hacer bajo los rectángulos de madera, e intenta, y es posible que lo logre, pero de ello no estamos seguros, sustituír este medio de vida por el de emborronar cuartillas.

Quizá no haya sabido buscar el justo medio, y ello sea motivo para que la gran figura internacional, en lugar de abandonar los campos de fútbol con todos los honores, lo tenga que hacer triste, porque los adjetivos no se produzcan en su honor como en otros tiempos.

¡Deseamos que el día de su despedida no sea el del "match" España-Francia!

Ricardo DEL RIO

Servicio meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid. 24.—Aparece sobre Islandia una intensa borrasca que hace que el anticiclón del Atlántico descienda en latitud y disminuya en extensión, acercándose a nuestras costas del Noroeste.

Las presiones bajas del Mediterráneo, se sitúan entre Baleares y la costa de Africa, y tienden a desaparecer; las de las costas Occidentales de Marruecos, apenas han experimentado variación.

Llueve en Escocia y en el Norte de Irlanda, y se mantiene el cielo con muchas nubes sobre Francia y Europa Central.

Tiempo probable para España:

Cantabria y Galicia: Vientos del primer Cuadrante, cielo con nubes y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Sudeste: Buen tiempo, cielo con algunas nubes.

Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas:

En Madrid, temperatura máxima de 6 grados; mínima de 1.

Máxima de 17, en Huelva; mínima de 8 bajo 0, en Avila.

En el partido España-Francia vencen los nuestros por 2 a 0

Asiste al encuentro el Presidente de la República

Madrid, 24.—El resultado del partido España-Francia, celebrado en la tarde de hoy, ha sido dos a cero a favor de España.

El primero, hecho a los 14 minutos del primer tiempo, por Regueiro; y el segundo, a los 34 minutos de la segunda mitad, por Hilario.

El campo de Chamartín estuvo lleno hasta los topes. Mucho antes estaba ya repleto el campo. Se ven muchos franceses, algunos con banderitas de su país.

A las tres y quince, sale el equipo francés que es acogido con una ovación. Una banda militar toca el himno francés. Es aplaudido.

A continuación, sale el equipo de España que es recibido con una ovación formidable. Los dos equipos, formados militarmente, escuchan el himno español.

Minutos después, entra el Presidente de la República con su séquito. Se toca el himno español y hay aplausos.

Los equipos saludan al Jefe del Estado y el árbitro, M. Liwington lo hcae militarmente.

España coge la puerta de la parte de socios. Sale Francia a las tres y veintiún minutos.

Equipos:

Francia. — Thepo; Van Dorre, Mattler; Gabriel, Largues, Verriest; Courtois. Alcázar, Nicolás, Río y Langiller.

España.—Zamora; Arezo, Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

Francia, inicia un fuerte ataque con pases por alto. La defensa española está algo insegura y los medios tienen que bajar algo, incluso Regueiro que despeja cerca de la puerta una situación algo difícil.

Hay una falta de Arezo, que no tiene consecuencias. En un avance francés, el extremo derecha centra y remata el interior del mismo lado, pero mal.

Corner contra España, sin resultado. La defensa de España está fallona. El interior izquierda, que es más peligro, a pesar de marcarle Cilaurren, tira alto un buen pase. La situación no es halagüeña para España.

Los medios tienen que bajar y cuando el balón pasa a los delanteros, éstos no entran. Regueiro es el único que juega bien y rápido. En un avance, fuerza un corner contra Francia, que no tiene resultado por falta de empuje.

A los diez minutos, Lángara, que está muy marcado, aprovecha para marcar, pero fuera de juego; por lo que el tanto es anulado. Se nivela algo el encuentro. Los medios españoles van entrando en juego y sirven mejor a los delanteros.

Gorostiza tira fuera un buen balón. Lángara también dispara a un lado. El juego es muy rápido, sobre todo por Francia. Cuando menos se esperaba, llega el primer tanto.

A los catorce minutos. Regueiro coge un balón en el centro del campo y avanza solo, derriba a la defensa y a distancia larga un gran tiro a media altura, algo cruzado, que no vé Thepot. Un tanto maravilloso. Gran entusiasmo.

Francia no se desanima y por la labor de los medios consigue llegar a la puerta española. Marculeta, al querer despejar, falla y tira hacia la red y por poco no es tanto, pues el balón iba alto y esquinado. El corner no tiene consecuencias.

El segundo cuarto de hora es de dominio indistinto, pero con más peligro para España, aunque los delanteros franceses no saben rematar. Dos corners seguidos contra Francia no tienen eficacia, porque la defensa juega muy dura y los delanteros no exponen.

Además, Lángara está perfectamente vigilado; no puede meter el gatillo. Una mano de Francia no se toca. Tampoco se señala un penalty hecho a Lángara en el área de los sustos.

Hay otras faltas de Francia que pasan desapercibidas para M. Lewington. A los veinticinco minutos hay otra situación difícil para España, también por fallo de los medios. Muguerza repite la misma jugada desgraciada y no hay gol por milagro.

El corner que tira Francia por el lado derecho no es rematado. Otro corner, pero contra Francia, tampoco tiene remate. La defensa está segurísima y despeja todos los intentos españoles.

Una falta contra Lángara la tira éste mismo a un lado. Otro corner contra Francia y Lángara entra fuerte al portero. Otro saque de esquina y Regueiro remata alto de cabeza.

España domina plenamente a los 35 minutos de juego, pero aquí se vé la inanidad de los delanteros que, sin ligazón, sin empuje. frustran todos los esfuerzos de los medios.

Hay una reacción de España y Thepot tiene que multiplicarse. Dos faltas de Francia; se señala una. Hilario anula los intentos de sus demás compañeros con su pesadez y el estar muy retrasado.

Domina al final plenamente España. Gorostiza desperdicia una gran ocasión, tirando alto. En los últimos minutos hay una reacción. Langillier, que está algo desmarcado, por ayudar Cilaurren a la defensa, que se ha asegurado sin embargo, escapa hasta la línea y lanza un centro tiro con un efecto endiablado. Zamora, que ha intervenido poco, de un gran salto capta el balón maravillosamente, evitando el remate, quizá, del extremo derecha. Luego para en una gran estirada, un buen remate de Nicolás. Con un tiro de Hilario al lado, termina el tiempo.

La impresión no es muy buena para España. Se ha jugado mal, sin empuje y ligazón en delanteros. Por otra parte, en los medios solo ha destacado Cilaurren, que en corte de juego ha estado hecho un coloso. Este tiempo ha sido muy interesante por la igualdad.

El segundo tiempo comienza a las cuatro y diecisiete. Lángara. que despierta, inicia un gran juego que estropea Hilario. Domina España. Dos corners seguidos contra Francia con el mismo resultado que los anteriores. Ningún delantero entra al remate. Tiene que tirar Cilaurren, pero alto.

Un avance francés es rematado alto por el interior derecha. No son peligrosos tampoco los galos en el remate. El juego es más pobre que antes del descanso. Domina España, pero sin fruto, sosamente. Otro remate alto de Cilaurren, que está en todas partes.

Hay pequeñas alternativas en el primer cuarto de hora, sin nada de relieve. A los dieciocho minutos, Francia, inicia un ataque fortísimo, a fuerza de entusiasmo más que otra cosa. En una entrada de los delanteros franceses, ruedan dos de éstos y se lesiona Nicolás, que se retira del campo para salir en seguida.

Los franceses exacervan el juego violento y de ello es víctima Gorostiza, que se retira. Sale, pero queda inválido. En el segundo cuarto de hora, el juego español es

Los españoles no están a la altura que se esperaba, y los franceses realizan un juego atrozmente duro

francamente malo, deslavazado, sin entusiasmo, es absorbido por el empuje francés.

Los delanteros españoles han tomado, francamente, miedo. España contestó al juego violento de los galos. Lángara que está lentísimo, tira una vez bien. Regueiro, al disponerse a rematar, es cargado por el defensa izquierdo dentro del área, pero la falta no se señala.

En el tercer cuarto de hora, España se repone, aunque Gorostiza no puede hacer nada. Un remate de Regueiro. Un tiro de Lángara en que el guardameta tiene suerte, pues no estuvo muy allá. Pudo ser tanto.

A los treinta y cuatro minutos se marca el segundo tanto. Un centro de Lafuente lo recoge Hilario, que está jugando al final mejor, y tira flojo entre la defensa que le empuja. Hay un lío y Lángara entra a Thepot, acabando de rematar el tanto.

Poco más hasta el final. Un tiro de Langillier y un off-side claro de España, cuando había rematado Lángara. Zamora poco tuvo que hacer, pero sin embargo detuvo un balón difícil en el momento de la furia de los franceses.

IMPRESION:

El partido, en conjunto, no ha tenido más interés que su carácter de internacional.

Un primer tiempo excelente por su rapidez y alternativas, y un segundo bastante mediano, sobre todo por parte de España que estuvo a pique de empatar.

Se ha jugado, en general, con rapidez y dureza, y el juego no ha sido de mucha clase.

España, algo superior en varios momentos en este aspecto, ha sido superada en otros por Francia.

Por la incertidumbre, hasta casi el final ha ofrecido emoción. No estaba muy clara la victoria de España, y en aquellos momentos de juego duro y de fura francesa, no se veía muy clara la victoria del equipo rojo.

Aciertos aislados son los que han dado el triunfo, que para nosotros no ha sido más o menos holgado, sino justo, aunque quizá excesivo. Quienes esperasen una victoria holgada estaban equivocados.

Francia, juega bastante aunque no tenga la clase de España para permitirse fantasías de cuatro o cinco tantos. Quizá más que el poco tanteo de España, ha defraudado el poco entusiasmo de algunos jugadores.

Claro, que el juego francés ha sido muy violento, durísimo; pero no se ha visto cómo, hace tiempo, la furia española imponía mucho la defensa francesa. Y a estos equipos destructores de juego hay que jugarles mucho y con las mismas armas a veces.

No hay que achacar a la flojedad del equipo.

Con lo que había ahora. era mejor. Quizá flojeó en la defensa sobre el papel, pero en el terreno no ha sido tan mala como se suponía.

Empezó la pareja bética con nerviosismo pero luego se aseguró. Bien que ayudados por los medios, algunas veces. En los medios y delanteros hay que achacar el mal partido.

Aquellos empezaron mal, sobre todo Muguerza, aunque mejoraron. Los delanteros, excepto Regueiro, no hicieron casi nada, y así no hay manera de marcar tantos. Y aquí se trataba, no de que marcasen (aunque hubo algún momento apurado, sino de marcar más.

Los delanteros han fracasado como línea por prudencia. No hubo ligazón ni remate por eso. No han fracasado pues el seleccionador que puso lo mejor. Fracasó el armazón del entusiasmo y del empuje.

Aparte de esto hay que tener en cuenta desde luego, que la dureza del equipo francés ha sido algo desusada, sobre todo en el segundo tiempo, teniendo más en cuenta que jugaban en campo extraño. El árbitor desde luego ha participado en este tono agrio del partido. En partidos internacionales no se debe permitir este juego peligroso, sobre todo cuando lo practica un solo equipo.

En resumen, el resultado ha sido justo, pues el dominio español ha sido más efectivo en el área.

Quizá por el desarrollo del encuentro se puede pensar en uno a cero y hasta en el empate, pero la mínima diferencia indica que el equipo francés es de temer, que no es pan comido.

El equipo francés ha causado una impresión natural para los que desconocían su valor.

No es solo un football destructivo sino que construye aunque en el remate dispongan de pocos valores. Solo Langillier. Es un once bueno y rápido con mucha dureza, que no se entrega nunca. Su actuación lo demuestra. El resultado es bien honroso para ellos.

Mejor los medios y defensas que delanteros. Thepot no tuvo apenas ningún fallo.

Por individualidades, el medio derecha, y el ala izquierda del ataque. En el equipo español destaca sobre todo Cilaurren, artífice de media victoria por lo menos de España. Un gran medio, un tercer defensa. El mejor de los 22 en suma.

Ya hemos dicho, que la defensa empezó mal y concluyó bien. No son malos. Dieron dureza y tuvieron flexibilidad. En las delanteros, Regueiro en el primer tiempo y en los últimos minutos del segundo Hilario, que no hizo por lo demás. Lángara, pesado y con prudencia. Estuvo muy marcado y se le castigó bastante. Los extremos mal y medrosos.

Mr. Lewington no tuvo la imparcialidad que fuera de desear.

Estuvo indeciso en el juego duro y en la apreciación de las faltas. Favoreció a Francia en suma en varias ocasiones decisivas.

ZAMORA:

—Me considero satisfecho con el resutlado. Francia juega mucho. Nuestro equipo era algo flojo. El árbitro nos ha perjudicado. Regueiro y Cilaurren, los mejores.

GARCIA DURAN:

(Presidente de la Federación Española.)—Estoy satisfecho del resultado. Considero justa la diferencia.

GARCIA SALAZAR:

—Satisfecho por el resultado. La defensa nuestra ha cumplido. Nos ha perjudicado mucho el juego violento de los franceses y las lesiones de Gorostiza y Muguerza.

LUIS-REGUEIRO:

—El resultado me parece justo, aunque hemos tenido poca suerte. La defensa francesa ha jugado muy dura. Es equipo difícil de vencer. El público ha estado injusto con nosotros.

HILARIO:

—Si el partido se hubiese jugado en otro terreno, hubiéramos hecho un resultado más honroso.

M. RIMER:

(Presidente de la Federación Francesa e Internacional.) — Resultado un poco excesivo, ya que el segundo tanto fué de fortuna. Hemos tenido mala suerte. Esperaba más cara el equipo francés. Zamora, Cilaurren y L. Regueiro, los mejores.

THEPOT:

—Resultado excesivo. Debimos perder por un tanto solo. Hemos tenido desgracia.

Los Previsores del Porvenir

AVISO

El próximo sábado 26 del actual, a las cinco en primera convocatoria y a las cinco y media de segunda. se celebrará Junta general Reglamentaria en el domicilio de la Representación local, Manuel Rancés 27.

La Secretaría.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Dionisia Mateo, de quemaduras en la región rotuliana derecha.

—Diego Benítez, de herida por mordedura en el antebrazo derecho.

—Francisco Torres, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Antonio Romero, de erosiones con pérdida de la piel en el dorso de la mano izquierda.

—José Añino, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

CASA SOCORRO

Luis Gómez, de erosiones en diversas partes de la cara y cuello.

—Blas Fernández, de erosiones en el lado izquierdo de la cara y en el labio superior.

—Benito Moya, de contusión en el dedo medio izquierdo.

—Luis Valiente, de herida incisa con pérdida de tejidos en el antebrazo derecho.

—Serafín Carballo, de herida contusa en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Candelaria Marín, de herida contusa en la región parietal izquierda

—Melchor Aragón, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

—Francisco Camacho, de herida contusa en la región parietal derecha.

—Fernando Sánchez, de epitaxis.

—José Llamas, de herida contusa en la región mentoniana.

—José Beardo, de herida incisa en el dedo medio derecho.



Decreto disponiendo se ejecuten obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo

Madrid, 24.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, relativo a las obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, cuya parte dispositiva, que a continuación insertamos, dice lo siguiente:

Artículo primero.—La aprobación del proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, formulado por el arquitecto del Servicio de Construcciones Civiles, don José Avelino Díaz, con presupuesto de 1.167.676'95 pesetas.

Artículo segundo.—Que dicha suma se divida en dos anualidades de 600.000 pesetas y 577.676'95 pesetas, las cuales deberán ser satisfechas, respectivamente, en los años 1935 y 1936, con cargo al suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por ley de 4 del actual, con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Artículo tercero.—Las obras comprendidas en el proyecto aludido se llevarán a cabo en régimen de contrata, conforme a los preceptos de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.

Se levanta el estado de guerra en varias provincias en las que queda el estado de alarma

Madrid, 24.—La "Gaceta de Madrid" publica el decreto relativo al levantamiento del estado de guerra. Su parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º—A partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", y con arreglo a lo dispuesto en el art. 60 de la ley de 28 de julio de 1933, queda levantado el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.

Art. 2.º—Declárase el estado de alarma en aquellas partes del territorio nacional en que se levanta el estado de guerra, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución.

Art. 3.º—Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por la jurisdicción militar, por hechos cometidos en el territorio de las provincias en que se levanta el estado de guerra, pasarán, desde luego, al conocimiento de los Tribunales ordinarios competetes, salvo que por su naturaleza especial no tuviese reservada la competencia, para conocer de las mismas, a la jurisdicción de Guerra.

Consejo de Ministros en Palacio Nacional

Madrid, 24.—En el Palacio Nacional se reunieron esta mañana los Ministros en Consejillo primero, y bajo la presidencia del Jefe del Estado después. Ambas reuniones duraron desde las diez y media e la mañana hasta la una y diez de la tarde.

El señor Rocha dijo que el Gobierno había concedido la Banda de la Orden de la República al Embajador de la Argentina en Méjico, don Roberto Leivillier.

—Seguramente les habrá llamado la atención, dijo el señor Lerroux que después de haberse marchado todos los ministros, hayamos permanecido aquí el señor Jalón y yo durante bastante tiempo, pero, como no tenía que someter a la firma del señor Presidente numerosos decretos, no tenían por qué quedarse los demás ministros. Los asuntos que he sometido a la firma de Su Excelencia han sido cosas corrientes, que nada tienen de particular.

Preguntado acerca de si en el Consejo se había abordado el indulto del sargento Vázquez, condenado a muerte, a causa de los últimos sucesos revolucionarios, y contestó negativamente.

—¿Han hablado ustedes de la Ley Electoral?

—Hemos tenido un cambio de impresiones que continuaremos esta tarde, por qué, probablemente, nos reuniremos en el Congreso. Redactaremos el voto que ha de presentarse al dictamen, que está en la mesa de la Cámara, ya que ésta es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula.

NOTA OFICIOSA

El Ministro de Comunicaciones, manifestó que el Consejo de hoy ha sido completamente blanco.

HACIENDA.—Varios decretos en los que se aceptan cesiones de solares por parte de los Ayuntamientos respectivos para construcciones de Casas de Correos en Ceuta, Játiva, Aranda de Duero, Calatayud, Burriana, Burgo de Osma y Jaca.

Decreto aceptando la cesión al Estado del edificio que en Sevilla posee la República Argentina.

Decreto disponiendo la entrega a doña Victoria de Batemberg, de varios objetos de su propiedad, existentes en el Palacio de Santander.

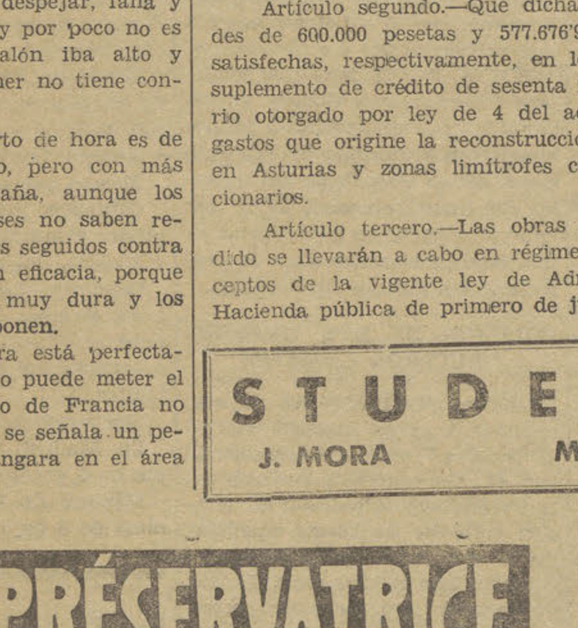
JUSTICIA.—Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Médicos forenses.

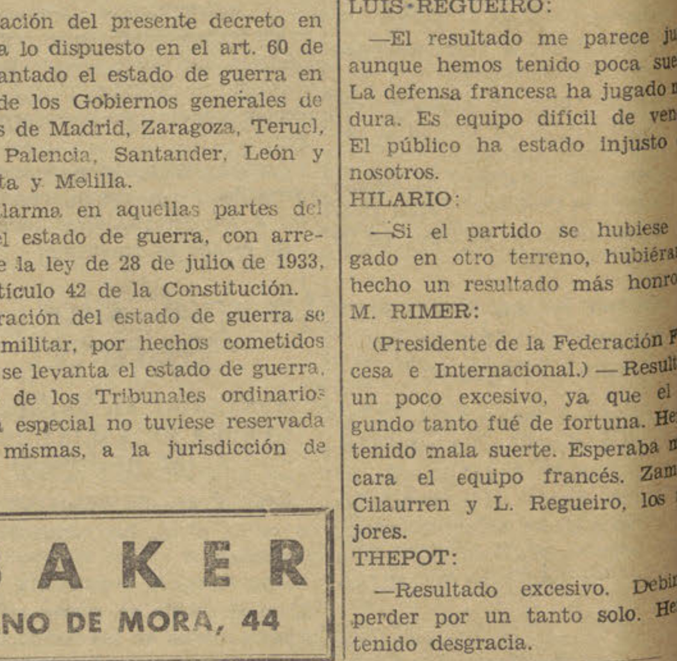
—Decreto sobre aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, relativa a la inconstitucionalidad de la ley para la solución de los conflictos derivados de los contratos de Cultivo dictada por el Parlamento catalán.

ESTADO.—Ratificando el tratado de propiedad literaria artística y científica entre Nicaragua y España.

—Proponer la concesión de la Banda de la República al Embajador don Roberto Leivillier.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos nombrando Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Carlos Escolar. Jefe de Administración civil de tercera clase a don Fernando Corral, y para el mismo cargo a don Manuel Pérez del Toro.





AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la primera Sala ocuparon el banquillo Manuel Barreiro Fernández, Antonio Peña Pérez y Manuel Blanco Silva, procesados en el Juzgado de esta capital, por el supuesto delito de robo, para los que solicitaba el abogado fiscal, don José Antonio Cabernilla, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó en el sentido de retirar la acusación para el Peña y Blanco y elevar a definitivas para el Barreiro, para el que continuó pidiendo la absolución su abogado.

POR ESTAFA

Fernando Delfort Candón (a) Torombo, también compareció ante la Sección primera para responder de un delito de estafa en causa que se instruyó en el Juzgado de Cádiz, para el que solicitaba el Ministerio público le pena de dos años cuatro meses y un día de presidio, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

OTRA RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección segunda también retiró la acusación que sostenía en sus conclusiones provisionales contra Ana Pérez Galdeano, para la que pedía 500 pesetas de multa, como autora de un delito de desorden público.

Defendía a la procesada el señor Engo, que solicitaba la absolución.

POR HURTO

Por último, ocuparon el banquillo en la Sala segunda, Manuel Beneroso Martínez, Miguel Ramírez Pecino y Manuel Herrera García, procesados en el Juzgado de San Roque, como supuestos autores de un delito de hurto, y para los que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Infracción ley caza. —Manuel Herra Gura.—Sres. Engo y Conti.

Santiago. — Estafa. — Fernando Ochoa Machado.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Miguel.—Tentativa de robo. —Andrés Reina y otros. — Señores Beltrami y Conti.

Arcos.—Hurto.—Jesús Menéndez Sañudo.—Sres. Martín de Mora y Conti.

Jerez de la Frontera

EL ARBITRIO SOBRE VINOS

Los bodegueros, cumpliendo acuerdo de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, y como protesta por el arbitrio sobre los vinos, han dejado en suspenso todas las operaciones de compra con cosecheros y almacenistas de otras poblaciones y las partidas que hubiesen sido ya expedidas se harán volver a su punto de origen.

CURSILLOS DE LA F. E. C.

En la Casa del Estudiante dió ayer su tercera conferencia del cursillo sobre Derecho Hipotecario, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, el notario de esta ciudad y diputado a Cortes don Manuel García Atance.

Versó sobre "El sistema hipotecario alemán".

Hoy tendrá lugar la segunda conferencia del cursillo que sobre Derecho Canónico organiza la misma Federación, y que corre a cargo del presbítero don Rafael Rodríguez Remesal.

DESPUES DE UN SUCESO

En el Hospital de Santa Isabel, donde continúa alojado, ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, Rafael Jiménez Calvo, que resultó herido en una reyerta que sostuvo el lunes en la calle Juan de Torres con otro individuo.

INFORMACION MILITAR

El día 24 prestarán la promesa de fidelidad a la bandera, ante la del Regimiento de Infantería número 27, los reclutas incorporados últimamente a este Depósito de Recría y Doma y todos los individuos que por cualquier causa no lo hubiesen verificado con anterioridad.

—Pasado mañana, día 25, se celebrará en el Cuartel de San Agustín la fiesta titulada Despedida del Soldado.

—Han verificado su presentación en esta Comandancia Militar el teniente de Caballería don Pedro Borrallo López, destinado a este Depósito de Recría y Doma, y el teniente de Regulares don Emilio Serrano, que llega en uso de licencia.

CARNET DEL REPORTER

Marcharon a Madrid don Luis Domecq Rivero y don Miguel Sánchez de Enciso.

—A Sevilla, don Manuel de la Cortana y Fergusson.

EL CORRESPONSAL

23-1-35.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de la Indias, Obispo de la Diócesis, con el muy ilustre señor don Eugenio Domaica, vicario general del Obispado; don Juan M. López de Meneses, director del Hospicio de Jerez; don José Gracia Juderías, inspector provincial de Higiene pecuaria; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Eusebio Rodríguez Fernández.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
25
VIERNES
La C. de S. Pablo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya le han puesto a "Ya", nuevo colega madrileño, una multa muy respetable.

Como propanganda para el nuevo colega no está mal.

Suponemos que si antes que comiencen las calores se organiza algún otro festival taurino, se buscará un presidente no muy friolero, porque vamos, eso de colocar calefacción en un palco de una plaza de toros, vá contra el prestigio de la llamada fiesta nacional.

Y aparte, que resulte caro.

Ha dicho el señor Alba:

"El sumario por alijo de armas ha llegado a la Cámara. Me tomaré ocho días para su entrega a las minorías. Estas tendrán otros ocho días para estudiarlo y luego nos reuniremos para saber si el asunto ha de seguir adelante".

No siga Don Santiago, porque como para esa fecha está cerca el Carnaval no seguirá adelante porque no habrá quien lo conozca.

Hoy sesión por la Gestora Municipal.

El primer punto—nos referimos a los del orden del día—es sobre nombramiento de personal para el Laboratorio.

Pues nada, mucho tiento y a que no se vea el plumero por parte alguna.

Dicen que el sumario por el alijo de armas tiene unos dos metros de altura.

Hay quien tiene menos talla y es capaz de saltárselo a piola.

Nos dicen que se está confeccionando un reglamento para el funcionamiento de la Zona Franca y condiciones que han de tener los funcionarios.

Hay algunas condiciones en las que sólo falta poner el número de las casas donde viven los que han de resultar agraciados.

Bueno, eso de agraciados será lo que procuraremos evitar, si hay razón para ello.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 24.—"La Nación" trata de las leyes contra el paro y dice: El paro no se arregla con leyes, sino con obras, con articulación de la economía, con fomento de la industria, con intensificación del comercio, con auge de la producción, con paz social y con autoridad en los Gobiernos.

"La Epoca" compara las preocupaciones que tanto políticos como prensa sienten por el paro forzoso obrero y lo poco que se ocupan de la desventurada clase media: a esta desventurada clase media, camino de una catástrofe definitiva, no le queda más que una solución para salvaesr: rehacerse, luchar, definirse claramente y colocarse enfrente de sus verdugos declarados y encubiertos.

"Informaciones". Es sumamente peligroso el equívoco en tomar por hombres de derechas a los que aun cuando así se rotulen, no lo son, sino para efectos electorales y en el fondo están animados por sentimientos demagógicos. Estos conceptos están descritos y definidos, todos estos casos, en un libro de Spengler que comenta este periódico.

"Heraldo" dice del testimonio del proceso incoado con motivo del alijo de armas, que con toda rapidez se haga justicia para que los acusadores se conviertan cuanto antes en acusados de difamación.

"Ya" habla de la hispanofilia por antifrasis, y dice: Si oyes a alguien hablar mal de España, ten por seguro que es español—dice un conocido Apotegma. Si sabes de algún hispanófilo que, subvencionado por el Estado español, da conferencias sobre España en un Instituto hispánico, ponte en guardia, parodiamos nosotros, y desgraciadamente debemos añadir q u e se debe hacer otro tanto cuando se tenga noticias, no ya de hispanófilos, sino de españoles mismos en jira de propaganda hispánica por tierras extrañas. Se refiere el periódico a las conferencias que, pagadas por el Gobierno español, ha pronunciado un judío inglés, arremetiendo duramente contra España.

Callejero gaditano

PRIM

Excmo. Sr. D. Juan Prim y Prats, vizconde del Bruch, conde de Reus y marqués de los Castillejos. Grande de España de primera clase. Valiente caudillo español, que se hizo célebre por sus victorias en la guerra de Africa de 1859, en la famosa batalla de los Castillejos y toma de Tetuán.

Fué Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra. En la calle del Turco, de la capital de España, y a la salida del Palacio del Congreso, fué villanamente asesinado.

Nació en Reus (Tarragona), el 6 de diciembre de 1814 y murió el 27 de diciembre de 1870.

Calle de mucho tránsito que une las plazas de la Catedral y Topete, o sea, uno de los sitios más céntricos de Cádiz. Lástima que su estrechez, en algunos sitios, sea causa de muchas molestias.

Se llamaba en lo antiguo del "Colegio de la Compañía de Jesús", que derivó por el vulgo en el de "Compañía".

Smith, asegura que a fines del siglo XVIII se le conocía por el de "Rufo".

En la reforma del nomenclator, se le puso el nombre de "Tamara", por don Francisco Tamara, profesor de Humanidades, autor de muy buenas obras, entre ellas el Libro de los Apotecmas.

Al año escaso de la muerte de don Juan Prim, que conmovió a España entera, el Ayuntamiento acordó (6 de junio de 1871) rotular esta calle con el nombre de "General Prim", que después quedó solo en el apellido del invicto caudillo.

La calle es algo tortuosa y estrecha, y recientemente fué objeto de alguna reforma con la supresión del martillo que hacía a la entrada, con lo que ha ganado en visualidad; y por el lado opuesto se ha hecho un ensanche, estando en estudio la continuación.

No tiene número 13 y está considerada por ello como calle de buena sombra.

Tiene muchas industrias, y recordamos, de las de hace medio siglo, la panadería Antigua de Blanco, en el número 5; la Confitería de la esquina de Arbolí, la Zapatería de Rives y la Farmacia Antigua de Jordán, en el número 11; la platería de Benetti (padre e hijo), en el 17; la Lotería de don Rafael Goveam, que ahora está instalada a la entrada por la plaza de Topete; La Riojana, de don Claudio Rodríguez y su compañero don Anselmo García; y en el 17, la Peluquería entonces de Benítez.

Han desaparecido muchas de dicha época, tales como la Lanería de Antonio Monescilio, que se decía pariente del Cardenal del mismo apellido, y un buen día pinchó, a sabiendas, a un caco que estaba escondido entre los montones de lana que rodeaban la tienda, muy amplia, en el número 22, local que ya no existe.

El almacén de ultramarinos de la esquina de la calle Santiago, era una tienda de vinos, pues aquél estaba en la esquina opuesta; en el número 16, estaba la Fotografía antigua de Solano, especialista en retratos de soldados en traje de gala con su plurón, de los que tenía cuajadas las vitrinas del portal y escaleras, y que retrató al tristemente célebre reo de muerte Renegado Abdala, Francisco Pérez Gallego, ejecutado en la plaza del Carbón.

También ha desaparecido la Locería de don José García Riega, muy importante entonces; el Estanco de don Antonio, un viejo muy gruñón para los clientes, que estaba en la esquina de Obispo Urquinaona; la célebre Fábrica de Perfumería, en el número 6, de un poeta que se llamaba Arturo Gómez de Vargas en donde los dos o tres operarios que tenía entraban al trabajo a golpe de campana (una fábrica graciosísima, que llegó a tener un viajante, amigo del dueño, que estaba carente del sentido del olfato); la Confitería de Pedro Carballeira, en el número 4, que se arruinó.

En el número 3, estaba la tienda de quincalla de Dodero (todavía viven sus hijos); y en el piso primero, el Gabinete de dentista de don Antonio Galván, que empezó en esta calle a acrecentar su fama.

En el número 9, estaba la Lechería de Mallorca, que vendía la leche a diez céntimos vaso grande. El número 15, era un buen almacén de ultramarinos.

También recordamos la zapatería de Aguilar, en el número 14; y la tienda de curtidos de Núñez, en el número 3.

De hace más de veinte años y también desaparecidos, el puesto de frutas del rincón, que hace el número 5 (que era una vergüenza en una calle de primer orden); la hojalatería de Cuadrado, una tienda de quincallas y otra de vinos, en el número 4; el Centro de suscripciones de Cámpora, en el número 6; la peluquería de El Fígaro Madrileño, de don Francisco Corral, en lo que hoy es estanco; una sastrería en el número 10; la droguería de Valentín Mercado; un establecimiento de Postales (hoy en la calle Alonso el Sabio); el refino de don Venancio Sánchez, en la esquina de la calle Santiago; y una tienda de calzados lindante con la plaza de la Catedral.

De intento, hemos dejado para último término hablar del hermoso edificio del Seminario Conciliar de San Bartolomé, enclavado en esta calle, anexo a la iglesia de Santiago, que hace esquina a la plaza de la Catedral. Se debió la reforma de este Centro docente a la iniciativa del esclarecido Obispo Don Vicente Calvo, que expropió unas tiendas de juguetes y muebles baratos para anexionarlas al edificio que reconstruyó con todos los adelantos, citándose este Centro como modelo por sus Estatutos.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 24.—El señor Pich y Pons ha dicho a los periodistas que el próximo domingo se celebrará la Fiesta de Aviación suprimida el pasado, por no haber llegado los autogiros.

También dió cuenta de que en breve comenzarán las obras que están en la calle de Fortuny, para dar salida a Las Ramblas.

Con motivo de las mencionadas obras, tendrán que derribarse unas cincuenta y ocho casas.

—Esta mañana fué un individuo, llamado Domingo, a cobrar una factura a una panadería de la calle Casanovas, donde se encontraba su dueño Lorenzo Fonts y su hija.

Lorenzo le dijo que no tenía dinero suelto y Domingo le amenazó con una pistola.

Unos agentes que pasaban por allí, le detuvieron.

—Esta mañana ha continuado el consejo de guerra contra los 215 rabassaires. Los defensores y el fiscal renunciaron al resto de la prueba testifical.

El fiscal leyó su informe, según el cual algunos de los procesados son reos del delito de tentativa de rebelión, otros de auxilio a la rebelión y pide penas que oscilan de 6 a 12 años.

Seguidamente hablaron algunos defensores, todos los cuales pedían la absolución.

—Esta mañana ha llegado procedente de Madrid el general López Ochoa.

—Hoy ha quedado resuelto un viejo pleito del ramo de la construcción.

Los contratistas tienen interpuesto un recurso negando la validez del laudo que dictó la Generalidad de acuerdo con el Sindicato Unico, derogando las bases de trabajo aprobadas por Largo Caballero.

Hoy el Delegado del Trabajo ha resuelto el pleito, declarando nulo el laudo y en vigor las bases de trabajo, y advierte que está dispuesto a cumplir todas las sanciones impuestas por quebrantamiento de las bases.

—En la calle de Caravaca, fué muerto esta tarde, de un tiro en la cabeza, el soldado de Infantería del regimiento número 18, José Torn.

Algunas personas que presenciaron el hecho, afirman que fué objeto de un atentado por parte de unos desconocidos que se dieron a la fuga.

La referencia de la Jefatura dice que se trata de un asesinato. La pistola del soldado fué, desde luego, disparada, y su calibre coincide con el de la bala que le produjo la muerte.

—El Jefe de Policía ha impuesto una multa de mil pesetas a un individuo que dió un viva al rey en el Hotel Colón.

—Ha sido entregado a la autoridad militar el atracador José Martorell (a) Enemigo público número 1, y toda la banda que capitaneaba.

Martorrell se ha confesado autor de los atracos a la casa de los condes de Sert y Banco Español de Crédito, de Mataró.

REUNION CLANDESTINA SINDICALISTA

Zaragoza, 24.—La policía sorpren una reunión clandestina en el bar Olegario.

Fueron detenidos varios individuos afectos a la C. N. T.

LA ODISEA DE UN INVENTOR

Zaragoza, 24.—Don Rafael Suñen inventor del procedimiento para obtener petróleo sintético del carbón y la madera, nos ha manifestado que hace cinco años que trabaja en su invención. En tiempos del Gobierno Samper fué llamado por éste cuando se encontraba en París, y accedió a continuar sus trabajos en España por patriotismo Parece que en breve sus investigaciones tendrán un final favorable

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN EL PORTAL DE UNA DROGUERIA

Vigo, 24.—Esta noche un joven eucontró, al pasar por la calle de Policarpo Sanz, en el portal de una casa, una bomba con la mecha encendida.

visó a un guardia urbano, quien arrancó la mecha a tiempo.

En la casa hay una droguería en la que se almacenan materias inflamables.

Un limpiabotas declaró que poco antes había visto salir del portal una pareja sospechosa.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ANONIMO AMENAZADOR. = MEDIDAS CONTRA LOS SABOTEADORES

San Sebastián, 24.—El comandante militar ha manifestado que había sido detenido un individuo que escribió un anónimo amenazador a una autoridad local.

Agregó que había dado órdenes severas para evitar los actos de sabotaje y ha encomendado al juez militar la práctica de diligencias para esclarecer lo ocurrido ayer en Amara.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA HIRIENDO GRAVEMENTE A OTRO

Valladolid, 24.—Cuando examinaba una pistola el ingeniero adscrito a los Servicios Hidráulicos del Duero, don José María Alcalde, se le disparó el arma, alcanzando el proyectil al ayudante de Obras públicas Joaquín Martín, que resultó con gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

El autor del disparo ingresó en la cárcel.

PROXIMA INAUGURACION DE UNA ESTATUA A BLASCO IBAÑEZ

Valencia, 24.—El lunes próximo se celebrará en Alcira la inauguración de la estatua erigida al novelista Blasco Ibáñez.

NOTICIAS DE GIJON

Gijón, 24.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra Francisco Díaz Trespalacios acusado de rebelión militar.

Según el apuntamieto, el procesado, de malos antecendetes y de filiación socialista, formaba parte de la tripulación de la lancha de Llanes "Teresa" y al saber el día 6 de Octubre que su patrón se había ido a ofrecer a la Guardia civil, con motivo de los sucesos revolucionarios, coaccionó y consiguió de sus compañeros que no se hicieran a la mar.

Fué detenido cuando se dirigía a Gijón para sumarse a los revolucionarios.

Se pide para el procesado dos años y un día de prisión.

El defensor mantiene la inculpabilidad por falta de pruebas.

Se cree que la sentencia será condenatoria.

—En el Consejo de Guerra de esta mañana, se dictó sentencia, contra Francisco Díaz, condenándole a cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa en vez de los doce años y un día que pedía el fiscal.

La sentencia recaida en el Consejo de esta tarde, contra Paulino Fernández y otros más, es uno de seis meses y un día de prisión y a otros a penas más graves.

—Se encuentra en Gijón, el fiscal del Supremo señor Antolín que viene a intervenir en algunos de los sumarios importantes que se instruyen en Asturias con motivo de la revolución de Octubre, por delegación del fiscal general de la República.

—El Juzgado spcial que entiende en el alijo de armas en Asturias que ya había dado por concluso este sumario, estuvo hoy en la prisión provisional instalada en el antiguo edificio de los jesuitas, tomando declaración a varios procesados.

—Por la auditoría ha sido nombrado vocal ponente para formar parte del Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez, habiéndole transmitido lo actuado.

Terminado este trámite se celebrará el Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar a dicho procesado, creyéndose que el Consejo se celebrará a fines del mes actual.

—Ha sido detenido el obrero Emilio Piñera, por negarse a admitir el carnet de trabajo recientemente creado.

NOTICIAS DE MALAGA

Málaga, 24.—El domingo día 27 llegará el ministro de Obras Públicas a Bobadilla. Irá a Campillo, desde donde marchará al pantano del Chorro para visitar los embalses y la central eléctrica.

CRONIQUILLA

Un Conde en Marina

Tres días de trabajo inútil, los ya pasados en la semana medio vivida.

Poco acierto al tocar los temas, hicieron morir, apenas nacidas, nuestras croniquillas.

Ni aquello, ni esto, ni lo otro, puede la Censura consentir que se diga; y, mucho menos, recoger o comentar lo dicho por los otros, aunque los otros sean señores propietarios de carteras ministeriales.

Pero hoy, quieran o no los enemigos de títulos nobiliarios, vamos a gritar, enardecidos de júbilo, por la entrada en el conglomerado gobernante de un Conde auténtico, sin el empalagoso "ex" tan manoseado por los demócratas de la República.

Y a este Conde, que nada tiene de común con el mozo de estoques de igual apellido, le han dado, en la sabia reorganización hecha por Lerroux para acoplar "puestos", la cartera de Marina.

Cádiz, cuya vida se desenvuelve en un estado precario a consecuencia de la actuación desdichada de Rocha, mira al sucesor con buenos ojos y espera rectifique, al repartir construcciones, el plan del "marino" hoy en Estado.

Si Abad, aun después de pronunciar frases algo raras al posesionarse, acierta y satisface los justos anhelos de los trabajadores de la ribera gaditana, nosotros, dando de lado al peligro de una intervención a cargo del "caballerito" del lápiz rojo, le agregaremos al "Conde" un "Marqués" de los de primerísima categoría.

Y si, contrariamente, este buen señor se empeña en considerar imitable todo lo malo hecho por el anterior "camarada" de "despacho", entonces, sepa que no habrá de librarle de nuestras más acres censuras ni siquiera aquello de "Abad y Conde".

Recorra el flamante titular "del agua" las Bases navales, adéntrese en las Factorías españolas, estudie la situación de la masa obrera de todas ellas y, al final, si procede en justicia, Cádiz tendrá todo el trabajo que merece y que otros ministros, desviándose de la recta, le restaron, llevándolo a "sus tierras natales".

Como el señor Abad tiene inteligencia y mucha, sabe que cuando se alcanza, por méritos siempre, una cartera, es para ser ministro de España, no de Galicia, Valencia o Vasconia...

Que algo así parece creyó el que acaba de largarse de Marina, olvidando, acaso, que Cádiz, aunque en un extremo, forma parte de la nación hispana.

Y no es así, ¿ verdad, señor Abad ?

Pues, demuéstreselo a su antecesor echando para acá obra bastante a remediar el paro de miles de trabajadores.

Y puede que, aunque lo que se nos diera es nuestro, le tocáramos las palmas.

De "chipén", Conde.

X.

El trabajo en los Astillero[s]

Gestiones de los diputados en Madrid.-Un[as] impresiones del señor Pemán.-Hoy co[n]tinuarán sus trabajos

Ayer tarde llamó a conferencia desde Madrid al Alcalde, el diputado a Cortes don José María Pemán, el cual le comunicó las siguientes noticias:

"El miércoles, día de nueva etapa parlamentaria, n a d a fué posible hacer en el Congreso, donde estaba entablado el debate político.

Ayer jueves, los señores Pemán, García Atance, Moreno Herrera y Primo de Rivera se entrevistaron con el ministro de Trabajo y el nuevo de Marina, señor Abad Conde, a los cuales han dado una primera impresión de la gravedad de la situación de estos obreros de la industria naval, así como de la enérgica actitud demostrada en la reunión de fuerzas vivas celebrada el lunes; y para escuchar las peticiones y conocer más a fondo el asunto, los citados ministros dieron a los diputados gaditanos una hora concreta en que les recibirían en sus respectivos Ministerios, en el día de hoy, porque dichos con[se]jeros deseaban tener a la mano datos y antecedentes neces[arios] para enfocar la cuestión como debido.

Tanto uno como otro mini[stro] dejaron ver sus deseos de ha[llar] las soluciones deseadas, manif[es]tándolo así, aunque de modo a[bs]tracto todavía.

Añadió el señor Pemán, que [se]rían también al anterior mini[stro] de Marina, señor Rocha, para [re]cordarle sus anteriores ofrecim[ien]tos, y luego, si preciso fuera, ver[ían] al señor Lerroux.

El señor Pemán ofreció dar cu[en]ta esta tarde al señor Labra de [la] marcha de estas gestiones."

* * *

También el señor Pemán ha[bló] ayer tarde con nosotros, comu[ni]cándonos análogas noticias a [las] hechas al señor Labra, y que o[mi]timos ya que en nada se difere[n]cian con las que dejamos expues[tas].

Seguidamente, después de almorzar, visitará las obras de los canales y dos pueblos, en uno de los cuales se inaugura un centro del Partido agrario.

Por la noche, regresará a Málaga, donde el Cuerpo de ingenieros de Obras Públicas, le ofrecerá un banquete.

El lunes, por la mañana, visitará el pantano del Agujero y emplazamiento de las obras de defensa de la capital.

A mediodía tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento, y a las dos un banquete en los Baños del Carmen, con que le obsequiará el Partido agrario.

Regresará a Madrid, el lunes en el expreso.

—A las nueve de la mañana se ha vista la causa contra el conocido extremista Carlos Treviño Velasco, de 19 años, que en los sucesos revolucionarios actuó con una pistola que le habían entregado los socialistas.

Capitaneando un grupo de revoltosos, hizo frente a don Manuel Cazorla, produciéndole heridas gravísimas que tardaron en curar más de dos meses.

El fiscal pide contra él ocho años y un día, por homicidio frustrado, y dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Se tiene la impresión de que la sentencia s e r á condenatoria con arreglo a la petición fiscal.

—Esta mañana fué hallado en la playa de San Andrés el cadáver de un recién nacido ahogado.

Se hacen gestiones para esclarecer el hecho.

TRES CAZADORES UN IMPO[R]TANTE CONTRABANDO D[E] TABACO

Valencia, 24.—Esta mañana [sa]lieron de Paiporta tres cazado[res] que en térimno de Benituser s[or]prendieron a tres sujetos que tra[ns]portaban numerosas cajas.

Los sujetos al verlos se dieron [a] la fuga, tomándoles sin duda p[or] agentes de Aduanas.

Abiertas las cajas que eran [...] se vió qu econtenían paquetes [de] cigarirllcs filipinos.

La mercancía fué trasladada [a] los almacenes de la Arrendata[ria].

EN ALICANTE ESPERAN EL SA[BADO] A LERROUX Y ALGUNOS MINISTROS

Alicante, 24.—Es esperado en és[ta] el próximo sábado el Jefe del G[o]bierno acompañado del señor J[a]lón y de otros ministros.

La peña Alejandrina obsequia[rá] a los ministros con una comida [en] Santa Pola.

Visitarán el Presidente y el M[i]nistro la población de Elda y de[s]pués seguirán para Valencia.

ACCIDENTE DE AVIACION.-EL PILOTO SE ARROJA EN UN PARACAIDAS SALIENDO LESIONADO

Sevilla, 24.—Cuando efectuaba [un] vuelo en la Bas ede Tablada, [el] suboficial de Aviación Jesús Fe[r]nández, se incendió el aparato.

El piloto se lanzó al esapcio en [un] paracaídas, yendo a estrellarse co[n]tra el suelo.

El señor Fernández no fué af[or]tunado en su descenso, pues fué [a] caer sobre el aparato que se h[a]llaba en el suelo incendiado y au[n]que saltó con gran destreza pa[ra] librarse de las llamas, éstas le a[l]canzaron produciéndole quemad[u]ras no graves.

Empieza el Consejo de guerr[a] contra el bandido "Almirez"

Málaga 24.—El Consejo de guerra contra el "Almirez", se ha celebrado esta tarde en la prisión provincial. Se ha podido saber que los balazos recibidos por el guardia civil muerto, fueron seis. Como testigos de este sumario sólo figuran los guardias civiles Morante y Heredia, que acompañaban a la víctima el día de los sucesos, y aquellos otros miembros de la Benemérita que acudieron después para llevar a cabo los trabajos de captura.

También concurre el médico, señor Medina Toledo, que intervino eficazmente en la detención del reo.

El "Almirez" estaba en rebeldía, pues recientemente fué condenado en Consejo de guerra a dos años de prisión por atracar a un industrial.

El procesado designó defensor al capitán Galán que lo había defendido también en el anterior Consejo, pero como estaba con licencia lo ha hecho el capitán Cabezas.

Se dá lectura a la prueba de la que se deduce que al asomarse a la cueva en la que se encontraba el "Almirez", éste disparó sobre el guardia Pendón, hiriéndole mortalmente. Cayó el guardia al interior de la cueva y el bandido escondió el cadáver y siguió defendiéndose a tiros. Se comprobó que los seis balazos que presentaba el cadáver del guardia son de pistola y no de mauser como alega la defensa, y así lo demuestran los peritos médicos. El fiscal comienza cantando las glorias de la Guardia Civil y dedicando un recuerdo al guardia muerto. Explica con detalles que lo fué en actos de servicio y pide la pena de muerte para el procesado, y en caso de indulto la de cadena perpétua y una indemnización de 30.000 pesetas. El defensor dice que no se trata de un vulgar delincuente sino de un desgraciado que está enfermo y que había carecido siempre de lo más ne[cesario], lo único que quería e[s] que dentro de la gravedad d[el] caso los jueces actúen con má[xima] benevolencia. Se desco[no]ce la sentencia aunque se supo[ne] que estará de acuerdo con la pe[tición] fiscal.

"EL ALMIREZ" CONVENCID[O] DE LA PENA QUE LE ESPE[RA], DA DISPOSICIONES PA[RA] DESPUES DE SU MUERTE

Málaga, 24.—Para dar una ide[a] de la certeza que tiene el "Al[]mirez" de que va a ser cond[e]nado a una grave pena, bas[ta] decir que esta noche al visitar[le] en su celda el director de [la] prisión, le dijo:

Usted sabe que tengo siete pe[]setas intervenidas; quiero qu[e] después de mi muerte se le entre[]guen al preso más necesitado. Después dijo que su primer de[]lito lo cometió obligado por l[as] circunstancias. Tenía a su nov[ia] gravemente enferma y como n[o] podía adquirir las medicinas atracó a un industrial, arreba[]tándole mil quinientas pesetas. Esta cantidad se la fué enviand[o] a su novia poco a poco por me[]dio de unos pastores cuyos nom[]bres silencia. Sabemos que [el] Tribunal concluyó su delibera[]ción a las diez de la noche y qu[e] al leerse la sentencia el "Almi[]rez" sufrió un ataque de ner[]vios.

VARIAS MUJERES HERIDAS EN UN DESCARRILAMIENTO

Bilbao, 24.—Al entrar hoy e[n] agujas el tren número 4 de l[a] línea Lezama-Bilbao, en esta ú[l]tima estación, descarriló el fu[r]gón de cola donde venían bas[]tantes lecheras procedentes [de] los pueblos del trayecto. Dos [de] ellas fueron despedidas a la ví[a] resultando con lesiones de im[]portancia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21575

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
26
SABADO
San Policarpo

Los diputados señores Pemán, Marqués de la Eliseda y García Atance, derrochan esfuerzos por conseguir trabajo para los Astilleros Gaditanos

REQUIEREN ENERGICAMENTE AL MINISTRO DE MARINA PARA QUE SE DEN A CADIZ LOS TRES CAÑONEROS PROMETIDOS POR ROCHA. = ABAD CONDE OFRECE REALIZAR UN VIAJE A CADIZ PARA CONOCER SUS NECESIDADES. = LOS REPRESENTANTES GADITANOS REQUERIRAN EL APOYO DE SUS MINORIAS PARA QUE NO SE BURLEN, UNA VEZ MAS, SUS LEGITIMAS ASPIRACIONES. = EL MINISTRO DE TRABAJO MUESTRASE MAS PROPICIO A DAR A NUESTROS ASTILLEROS OBRAS MENORES QUE SUAVICEN EL PARO. = GIL ROBLES SE SUMA A LOS PARLAMENTARIOS DE CADIZ Y CON ELLOS VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 25.—Hemos conversado con los diputados de derechas por Cádiz, señores Pemán, marqués de la Eliseda y Atance.

De la conversación sostenida con éllos, hemos sacado las siguientes impresiones:

Sabemos que esta mañana han visitado al ministro de Marina para recordarle la promesa que les hizo el anterior titular de esa cartera, señor Rocha, consistente en que en la próxima ley de cañoneros se incluirá a los Astilleros de Cádiz, adjudicándoles la construcción de tres de dichos buques.

La promesa fué hecha a condición de que se retirase la petición de "quorum" que tenía anunciada el señor Carranza para el asunto que entonces se debatía en el Parlamento, de construcción de un buque en Valencia.

El señor Abad Conde, prometió ir a Cádiz para, sobre el terreno, hacerse cargo perfecto de las necesidades, tanto de aquellos astilleros como de la población, y proceder en consecuencia, porque pretende ser equitativo en sus relaciones.

Ante los apremios de los diputados mencionados, instándole a que realizase el viaje lo antes posible, porque la crisis allí no admite demora, dijo que iría lo antes que pudiera, pero sin llegar a determinar la fecha.

Dijo también el ministro de Marina que la Ley de cañoneros está a punto de terminarse y que inmediatamente sería traída al Parlamento para su discusión y aprobación rápidas.

—Después visitaron dichos diputados al ministro de Trabajo para pedirle se concedan obras menores a los talleres gaditanos, mientras llega la adjudicación de construcciones de cañoneros, y de mil quinientas minas que también tenían pedidas al Ministerio de Marina para ser construídas allí.

Estos trabajos—dicen—pueden ser entre otros semejantes, la construcción de motores, vagones, etc.

El señor Anguera de Sojo, recibió muy bien a los visitantes, y les dijo que incorporará estas peticiones a un proyecto más amplio que llevará al Consejo de ministros en la próxima semana, y del éxito que tenga en el Consejo les contestará en la misma semana.

Les dijo—por último—que su criterio es que las obras se repartan en proporción al número de parados.

Los comisionados salieron muy bien impresionados por haber encontrado al señor Anguera de Sojo, no sólo muy bien dispuesto, sino también decidido a la práctica de las obras menores referidas.

—Los diputados que se mencionan, representantes de la provincia de Cádiz, facilitaron la siguiente nota a última hora de la tarde:

"Esta mañana, los diputados señores Atance, marqués de Eliseda y Pemán, por Cádiz, visitaron al señor Abad Conde, ministro de Marina, en su despacho oficial.

El señor Abad Conde, que por la referencia tenida con los mismos diputados en la Cámara, conocía la situación angustiosa de los talleres gaditanos y la enérgica actitud adoptada en la última reunión de fuerzas vivas de Cádiz, para reforzar las peticiones hechas, contestó a los representantes de Cádiz que, acabado de llegar al Ministerio, desconocía los ofrecimientos hechos por su antecesor, el señor Rocha, y no podía, en el momento, asegurarles nada respecto a los cañoneros que habrán de construirse en los astilleros gaditanos, al aprobarse la Ley de construcción de estos buques, y que aplazaba su contestación hasta el momento, ya próximo, en que dicha Ley hubiera de discutirse en la Cámara.

Los señores diputados, que estimaron esta contestación como un retroceso sobre las promesas terminantemente hechas por el anterior ministro, señor Rocha, de encargar tres cañoneros a los astilleros gaditanos, anunciaron al referido Ministro que, ante el trato de indigna desigualdad que se viene dando a Cádiz, en cuestiones de construcciones navales, se disponían a llevar rápidamente el asunto a sus diferentes minorías, para interesarlas en este caso de justicia y dar, si es preciso, la batalla a la Ley de cañoneros, antes de consentir que el botín de élla se lo repartan las demás, a espaldas de Cádiz.

Los diputados se proponen visitar al Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, para darle cuenta de la entrevista con el señor Abad Conde y recordarle los ofrecimientos que hizo a Cádiz en la persona de sus representantes y de una comisión de obreros en su finca de San Rafael, y anunciarle su propósito de llevar el asunto a las minorías de la Cámara, para impedir que la Ley de cañoneros salga sin las necesarias garantías para Cádiz.

Como el señor Lerroux salió para Alicante, los diputados han pedido audiencia para la semana entrante.

Visitaron también al ministro de Trabajo. El señor Anguera de Sojo dijo que tiene en su poder el informe solicitado por él al Director de los Astilleros Gaditanos y el escrito de la Comisión sobre trabajos menores, como vagones, material agrícola, etc., etc., a realizar con los fondos del paro obrero.

Añadió el señor Anguera de Sojo que en este punto el problema de Cádiz viene a quedar comprendido en los problemas generales de remedio del paro en las industrias pasadas "Construcciones Navales y Siderurgía", y que se propone llevarlo a la Cámara en la semana próxima, pues así los fondos de la Junta del Paro Obrero sólo favorecen a los peonajes de obras públicas y se va a buscar el modo de que favorezca también a los obreros especializados de estas y otras industrias.

El proyecto del ministro del Trabajo se orienta hacia una renovación del material ferroviario, realizado con anticipos de los Fondos del Paro Obrero y repartiendo proporcionalmente a las cifras de paro en cada factoría.

El Ministro rogó a los diputados una semana de plazo para dar una contestación definitiva, y después, aprobada esta ley o proyecto con carácter urgente, podrá repartirse a los astilleros, de momento, el trabajo de renovación y construcción de vagones proporcionalmente al paro existente.

También hablaron los diputados gaditanos con el Ministro, de la posibilidad de que se construyan en los Astilleros Gaditanos los troncos metálicos del puente de Ronda a Jerez, que importa cerca de medio millón de pesetas.

El Ministro prometió estudiar esta posibilidad en un plazo muy breve.

Por la tarde, los diputados se entrevistaron con el señor Gil Robles, a quien plantearon el problema de las construcciones navales en toda su crudeza e hicieron presente el ofrecimiento hecho por los diputados de renunciar a sus actas y el del Ayuntamiento y la Diputación de dimitir colectivamente, si en la nueva Ley de cañoneros no se mantienen las ofertas hechas por el señor Rocha, de construir tres cañoneros en los Astilleros Gaditanos.

El señor Gil Robles contestó que se hacía cargo de la gravedad del problema y se disponía a actuar inmediatamente en el asunto como un diputado gaditano más.

Acmpañado de los diputados gaditanos, el señor Gil Robles se entrevistó con el señor Abad Conde en el mismo salón de Sesiones y le requirió apremiantemente para que mantuviese las ofertas concretas hechas por el señor Rocha.

Como el señor Abad Conde replicáse que le era imposible ayer mismo hacer la oferta concreta de un determinado número, cuando aún no estaba resuelto el problema del número total de cañoneros a construir, el señor Gil Robles insistió en que, al menos ofreciese solemnemente que a Cádiz se daría el mismo trato que al Ferrol, población que el señor Abad Conde representa.

Así lo prometió el ministro de Marina, despidiéndose nuestros representantes del señor Gil Robles, después de convencerse de que se trataría el asunto en todas las minorías."

DEL "DIARIO DE SESIONES"

La libertad del señor Azaña

Del discurso elocuentísimo del Sr. Lamamié de Clairac, tomado del "Diario de Sesiones":

"Este suceso fué la denegación del procesamiento del señor Azaña por la Sala segunda del Tribunal Supremo. Este asunto, que indudablemente alarmó a la opinión, fué subrayado en cuanto a su importancia por visitas de determinados ministros al jefe del Gobierno, por palabras de este mismo jefe del Gobierno a los periodistas, y todo ello parecía haber planteado un problema de verdadera importancia política, que había de tener una resolución precisamente con todas esas conferencias, y todo ese problema ha quedado sin que nosotros sepamos que haya tenido solución alguna. Es decir, que esa crisis que ha terminado por una simple provisión de cartera en la persona del señor Abad Conde, fué precedida en sus anuncios, en sus comienzos, por algo de tanta trascendencia cual el planteamiento por uno de los ministros o por los ministros pertenecientes a determinado grupo gubernamental, de una cuestión de conducta política, provocada precisamente por ese auto de libertad a favor del señor Azaña."

NOTA DEL DIA

Ya se han dado cuenta los diputados socialistas de que están en el deber de volver a la Cámara. El señor Besteiro con la lógica propia del catedrático encargado de explicar esa asignatura así lo ha dicho ayer mismo. Hasta ahora no se había dado cuenta este señor y sus correligionarios, que ellos como los demás diputados fueron elegidos por las diferentes provincias para que en el Parlamento defendieran sus necesidades y aspiraciones.

No se dieron cuenta de ello cuando después del tristemente célebre 7 de Octubre se reanudaron las sesiones parlamentarias; no se han dado cuenta hasta ahora, hasta el día siguiente a aquél en que a la Cámara ha llegado el testimonio del Juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas. Ahora es cuando lógicamente recuerda el señor Besteiro lo eligieron a él y a sus compañeros para que en el Parlamento defendieran sus aspiraciones, las aspiraciones claro es, de los socialistas, que tan ligados están con lo del contrabando, con lo de Asturias y con lo de Cataluña.

Con respecto a todo ésto, conviene recoger algo de lo que refiriéndose a la presentación a la Cámara del célebre testimonio por alijo de armas, dice un periódico tan afecto a los socialistas y a sus amigos como es "El Liberal". "El Gobierno —dice—de la coalición Lerroux-Gil Robles se ha procurado la mayor estabilidad al entregar al señor Alba el testimonio de la causa instruída por contrabando de armas. No se pueden disolver las Cortes sin haber liquidado ese asunto".

A reglón seguido dice que debe sin pérdida de tiempo darse vista a ese expediente porque la Prensa de derecha está extraviando a la opinión en este asunto lo mismo—añade—que la extravió con la sublevación de Cataluña y con la huelga revolucionaria de Asturias. Puestos a decir cosas raras, habla de la detención de Azaña efectuada sin delito flagrante—a pesar de que huía de la Policía, añadimos nosotros—; y termina haciendo pronósticos muy aventurados sobre cómo podrá terminar todo ésto.

Ya lo decíamos repetidamente en días anteriores y ya lo ha dicho también la mayor parte de la Prensa en estos días. Ahora se van a jugar, no su prestigio, sino los encumbrados puestos que alcanzaron en aquel río revuelto del 14 de Abril, los principales o varios de los principales hombres de la República. Los acusan no la Prensa derechista como afirma "El Liberal", sino sus propias obras. Los acusa parte del propio pueblo que antes creían en ellos. No son los comentarios sobre un supuesto alijo de armas, es un barco cargado de ellas y de cartuchería que era necesaria en Asturias porque allí no la había para los fusiles de aquellas fábricas y cuyo barco se cargó por orden de los que necesitaban estar en puestos muy preeminentes del Gobierno. No son exageraciones de la Prensa de derecha, son los sacerdotes, los hermanos de la Doctrina asesinados y las jóvenes violadas y después vilmente asesinadas también. No son campañas partidistas de la Prensa derechista, es la voz cuyo eco aún se escucha de aquéllos que en la madrugada del 7 de Octubre llamaban a los españoles para que se les unieran y ayudaran en la implantación del Estado Catalán. No son falsedades de la Prensa de derecha, es la estupefacción de los mismos republicanos al conocer recientemente un fallo de la célebre Sala segunda, como elocuentemente dijo hace pocas horas en el Congreso, el señor Lamamié de Clairac.

La templada lógica o cuquería del señor Besteiro y las amenazas, que no comprendemos como las deja pasar la censura que tacha tantas tonterías, de "El Liberal", nada pueden demostrar como no sea darnos una vez más la razón de lo que hemos venido sosteniendo en estos días.

Se ha querido impedir por todos los medios que de ciertos asuntos se trate; se ha llegado hasta tratar que no se abrieran las Cortes, y se apelará—estamos seguros—a otros muchos procedimientos, sin comprender que cuantos más obstáculos se pongan para impedir saber la verdad, mayores serán las acusaciones que se amontonen sobre los que defienden su inocencia escondiéndose de la Policía o de los que tratan de demostrar la pureza de sus aseveraciones amenazando con graves daños si todo no se resuelve en la forma en que ellos desean.

Pero el Gobierno que ha ordenado el silencio hasta que este asunto sea visto por el Parlamento, si a ello hay lugar, debe imponerlo para todos y no sólo para la Prensa, sino para todas esas maniobras que se vienen realizando con vistas a una nueva revolución, grave, mucho más grave que la que todavía no está dominada, ya que la mayoría de sus primeras figuras siguen actuando con todos los descaros y con todas las garantías.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 25.—El señor Portela manifestó a los periodistas que había leido en la Prensa que en los hospitales y en las cárceles no se permitía la entrada de algunos diarios. Dijo que intervendrá para que no se haga distinciones con la Prensa, siempre que no sea subversiva.

Hablan también los diarios, dijo, de la censura y de la desigualdad de ella. Para mí la censura es motivo de dolor. Como las indicaciones que he dado a los encargados de ejercerla, no han sido cumplidas, he impuesto una sanción de quince días de suspensión de sueldo a los censores y sentiría que tuviera que sancionar también a los diarios que no envían las galeradas a la censura.

Se le preguntó acerca de un proyecto de ley concediendo mayores atribuciones al gobernador general y acerca de un incidente habido en la cárcel entre unas mujeres y los guardias, y a ambas preguntas dijo que no sabía nada.

Preguntado acerca de la formación del Consejo, respondió que lo que más le preocupaba era el orden público. Un corresponsal extranjero se quejó de que tenían que ir a la Central Telefónica para celebrar sus conferencias, lo cual no ocurre en Madrid ni otras poblaciones de España, y el gobernador prometió ocuparse del caso.

—En el Juzgado de guardia se recibió un oficio de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en el que se hace constar que en un vagón se han encontrado varios objetos para la fabricación de líquidos y materiales inflamables. Como en el vagón se han encontrado señales de haber habido algún incendio, se supone que en dicho vagón se fabricaban materiales inflamables.

—Esta tarde ha continuado el Consejo de guerra contra los Rabassaires, y a última hora se ha dado por terminada la causa.

Han intervenido para rectificar los abogados defensores y en todos sus informes han solicitado la absolución.

El fiscal ha retirado la acusación para once de los encartados y para los demás mantiene su petición de diferentes penas.

Mañana se reunirá el Consejo para deliberar y dictar sentencia.

—Ha terminado el Consejo de guerra contra el teniente Abilio Plaga y dos sargentos. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

Parece que se pide un año de prisión contra el teniente, al que le alcanza el indulto. Los sargentos quedan absueltos, pero se les impondrá un correctivo.

—Esta mañana en la Cárcel continuó el Consejo de guerra contra los 215 rabassaires. En la sesión de esta mañana rectificó el fiscal retirando la acusación de seis individuos en el café de la Marina, dos en la calle de Valencia. El chofer Blas Vera y un periodista de "L'Humanitat". Continúan las rectificaciones.

—En Dependencias Militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos paisanos y cuatro militares acusados de haber sustraído armas del cuartel de Caballería número 10.

La sentencia es de cuatro meses y un día a cada uno de los encartados.

—El auditor de guerra ha recibido un oficio del Colegio de Abogados invitándole a una fiesta religiosa para el domingo próximo con motivo de la fiesta del Patrón. Por ocupaciones no podrá asistir el coronel Ferrer.

—El Jefe Superior de Policía ha dicho a los peridistas que hicieran público para conocimiento de la opinión, que se ofrecen quinientas pesetas a quien facilite datos concretos relacionados con atracos y robos a mano armada que estén en proyecto de ejecutarse.

Añadió que se garantiza a los denunciantes la más absoluta reserva de las manifestaciones que sean facilitadas de las personas o medios que por aquéllos se obtengan. Dijo también que había ingresado en la cárcel en calidad de detenido gubernativo, el señor Capabadal, detenido por dar gritos subversivos.

—Han sido detenidos en un piso de la calle de la Vela cinco individuos y dos mujeres los cuales se dedicaban a realizar atracos y celebraban en dicho lugar reuniones para prepararlos. Les fueron ocupadas libretas de la Caja de Ahorros con dinero, todos ellos de recientes imposiciones y escondidas en la pared unas pistolas. Además, esta mañana, ha sido detenido otro sujeto al que consideran como uno de los principales jefes de la banda.

Por otra parte ha sido detenido otro individuo que hace un año salió de la cárcel donde cumplió siete años de condena.

Renovación Española

El próximo domingo, a las doce y media de su mañana, el ilustre jefe nacional de nuestro partido, Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea, dará una conferencia en nuestro domicilio social, calle Cristóbal Colón 14; lo que se hace público para conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes.

EL SECRETARIO.

DEL "DIARIO DE SESIONES"

La revisión constitucional

Del discurso elocuentísimo del Sr. Lamamié de Clairac, tomado del "Diario de Sesiones":

"Pero si ese problema de la revisión constitucional puede enjuiciarse desde el punto de vista desde el que lo hacía el señor Calvo Sotelo, o sea con respecto a la persona que ha sido su iniciadora, también desea el país saber si hay posibilidad de que ese problema sea acometido y sea concretado por virtud de un acuerdo entre las fuerzas gubernamentales que forman el actual Gobierno. Todo esto tiene derecho a saberlo el país, y tiene derecho a saberlo, más que nada, porque no podemos perder de vista que la situación es verdaderamente inquietante, porque cuando tantas cosas están en crisis, cuando no se han liquidado, como debieran haberse liquidado los sucesos de Octubre, cuando nuestra economía está trastornada, cuando cada vez va perdiendo más el país la esperanza y la confianza en la acción del Gobierno, es necesario que pueda haber una orientación, que a ese país le pueda hacer ver si realmente le conviene la continuación de este Gobierno o le convienen rumbos distintos. España tiene derecho a saber si toda esa obra es posible realizarla con la conjunción gubernamental que hoy ocupa el Gobierno. Para mí éste es el problema que interesa a España, y para que España pueda orientarse es necesario que se nos diga en qué puntos y en qué términos han podido coincidir los diversos jefes de las fuerzas gubernamentales y la orientación surgida de esas discusiones y de esas conferencias en orden a la gobernación del paí."

De madrugada en Gobernación

RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS. = DETENCION DE UN ASESINO. = LERROUX LLEGA A ALICANTE. = MEDIDAS CONTRA EL JUEGO

Madrid, 25.—El Ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que durante las últimas veinticuatro horas habían sido recogidas en Oviedo un total de 118 armas de fuego, 72 bombas de guerra y nueve cartuchos de dinamita. Se habían practicado 88 detenciones, entre ellas la del asesino del administrador de la fábrica La Manjolla, y se habían recuperado 3.200 pesetas procedentes de los asaltos y saqueos.

Leyó después un telegrama del Gobernador de Alicante, según el cual, a las nueve y cuarto de la noche había llegado sin novedad el Presidente del Consejo y las personas que le acompañaban.

También mostró otro despacho del Gobernador de Córdoba, que acusaba la llegada, sin novedad, a las 19, de S. E. el Presidente de la República a su finca La Ginesa, en el término de Priego.

El Ministro de la Gobernación dijo después a los periodistas que había reiterado a la Dirección general de Seguridad sus órdenes enérgicas de que se vigilase estrechamente todos los centros, presuntos focos donde se vulneran las leyes del juego. Agregó que en Madrid se está realizando una campaña depuradora, pero como en estos días se han venido repitiendo las denuncias, se ha redoblado la vigilancia y se espera conseguir un resultado eficaz de esta labor de saneamiento.

Los periodistas se entrevistaron después con el señor De Pablo Blanco, subsecretario del Departamento y presidente de la Comisión de Suplicatorios.

Dijo que la Comisión se reunirá el próximo miércoles y que hay pendientes unos sesenta suplicatorios, parte de ellos relativos a delitos de Prensa sin importancia.

Noticias varias de Madrid

EL SUPREMO INFORMA DESFAVORABLEMENTE EL INDULTO DEL SARGENTO VAZQUEZ

Madrid, 25.—El Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente el indulto del sargento Vázquez.

GOROSTIZA NO PODRA JUGAR EL DOMINGO EN SEVILLA

Madrid.—Gorostiza no podrá jugar el domingo en Sevilla por padecer una contusión renal a consecuencia del partido de ayer. Se duda que juegue Muguerza.

REGRESA A PARIS EL EQUIPO NACIONAL FRANCES

Madrid.—Hoy ha marchado a París el equipo nacional de foot ball en unión de directivos y periodistas franceses.

Aquél se muestra satisfecho de su actuación. Les despidieron federativos y aficionados españoles.

UNA BANDERA ROJA COLGADA DE UN POSTE

Madrid, 25.—Esta mañana apareció colgada de un poste de conducción eléctrica una bandera roja con letreros subversivos, en el Puente de Segovia.

SE HABLA DE SAMPER PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—Se aseguraba ayer en la Cámara que para el cargo de Presidente del Consejo de Estado vacante por el nombramiento del señor Abad Conde para regir el Ministerio de Marina, será designado el ex presidente del Consejo, señor Samper.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL LIGERAMENTE MEJORADO

Madrid.—Los médicos que asisten al Embajador de Portugal, han advertido en éste una ligera mejoría. En la Embajada estuvo el secretario general de la Presidencia de la República, para interesarse por el enfermo de parte del Jefe del Estado.

EL DIRECTOR DE PRISIONES SALE PARA VISITAR LAS CARCELES DE SEVILLA Y CADIZ

Madrid, 25.—El Director general de Prisiones, señor Iribarren sale esta tarde con dirección a Sevilla para visitar las cárceles. También visitará las de Cádiz y Puerto de Santa María.

Tiene la intención de descongestionar las mismas, pues hay recluidos presos en cantidad excesiva. En la Prisión de Puerto de Santa María serán confinados numerosas reclusos que están incursos en la Ley de Vagos y Maleantes. El martes estará de regreso en Madrid.

Importante obra para San Fernando

Tenemos noticias fidedignas de que se encuentra en su último trámite el expediente de reparación de la llamada Travesía de San Fernando, o sea toda la calle Real que como se sabe atraviesa toda la población y que en tal mal estado está desde hace mucho tiempo, siendo innumerables las quejas formuladas por ser el camino único para toda clase de vehículos que van no sólo a la inmediata ciudad, sino a todos los demás pueblos.

El importe de la obra, según el proyecto, importa ciento cincuenta mil pesetas y nos consta que aquéllas comenzarán muy en breve.

Sabemos asimismo que el diputado don Francisco Moreno Herrera, Marqués de la Eliseda, se interesa diariamente por el más inmediato despacho de este asunto con el mismo interés que pone siempre en todos los que afectan a la provincia que representa en Cortes.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Policarpo.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) San Juan Crisóstomo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

El día 30 de enero—

Retiro mensual para señoras y señoritas

Convento de María Reparadora.—Comenzará el día 30 del actual y estará a cargo del reverendo padre Alonso García, S. J.

Seguirá el siguiente orden:

Por la mañana, a las diez y media, Santo Rosario; a las doce, plática y a las doce menos cuarto, examen general.

Por la tarde: a las dos y media, Vía-crucis; a las tres y media, lectura; a las cuatro, Meditación; y a las cinco menos cuarto, Bendición del Santísimo Sacramento.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

De San Fernando

REGRESADOS

Finalizada la labor que realizaban, regresaron a las factorías de Ferrol, Bilbao y Cartagena de la Sociedad Española de Construcción Naval, los ingenieros de la misma don Juan Antonio Cerrada, don Antonio Gómez Arce y don Ulpiano Batller.

MUERTE REPENTINA

Encontrándose en el establecimiento de bebidas denominado La Plata, falleció súbitamente el individuo, de sesenta años de edad, José Guzmán Barroso.

Conducido rápidamente al Hospital, por algunas de las personas presentes, al llegar a dicho establecimiento benéfico por el médico del mismo fué certificada su defunción, a consecuencia de un colapso cardiaco.

ASAMBLEA

Con asistencia de buen número de sus socios varones, tuvo lugar la Junta general extraordinaria de la Asociación de Pasivos y Activos, Militares y Civiles, convocada por su nueva directiva para dar cuenta del estado económico de aquélla, en el momento de su toma de posesión.

VISITA ESCOLAR

Los alumnos de ambos sexos del Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez, acompañados de sus profesores, visitaron los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Terminado su recorrido por los mencionados talleres, fueron atentamente invitados.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una niña la joven señora doña María Camacho, esposa del piloto de la Marina Mercante don Manuel Fernández López.

NECROLOGIA

A avanzada edad, dejó de existir la respetable señora doña Angeles Lucena Barahona, viuda de Romero (don Ramón).

VIAJEROS

Con su hijo, marchó a Madrid la distinguida señora doña Hilaria Ruiz González, viuda de Ponte (don Julio).

B A N D O

Don Luis Armiñán Odriozola, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que decretado por el Gobierno de la República el levantamiento del Estado de Guerra en esta Provincia, sustituyéndolo por el de Alarma, quedan automáticamente atribuídas a mi Autoridad el uso de las facultades extraordinarias que la vigente Ley de Orden Público de 28 de julio de 1933 señala en sus siguientes artículos:

Artículo 34. Si las medidas autorizadas por el artículo anterior fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad, podrá suspender por Decreto, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, las garantías que la misma establece en sus artículos 29, 31, 34, 38 y 39, total o parcialmente, en todo el territorio nacional, o en parte de él. De este Decreto dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente en los términos de dicho artículo 42.

Artículo 35. Una vez que se publique el citado Decreto se entrará en el Estado de Alarma, que tendrá la duración prevista en el artículo 42 de la Constitución. Mientras este estado persista, la Autoridad gubernativa podrá utilizar las facultades que en este capítulo se regulan y adoptan cuantas medidas preventivas y de vigilancia conceptúe conveniente, a fin de asegurar el orden público; pero sin rebasar nunca el cuadro de las garantías que el Gobierno haya suspendido.

Artculo 36. Los extranjeros no establecidos en el territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos que para permanecer en el mismo señalan las Leyes especiales y Reglamentos de Policía, podrán, sin otras formalidades, ser detenidos y seguidamente expulsados del territorio español.

Cualquier extranjero no comprendido en el párrafo anterior que participe en la alteración del orden público podrá ser detenido y expulsado seguidamente del territorio español por todo el tiempo que dure el Estado de Alarma; el acuerdo será ejecutivo en todo caso; pero cuando se trate de extranjeros establecidos, será necesario oir previamente al interesado, pudiendo éste, sin perjuicio del cumplimiento de lo acordado, reclamar contra tal acuerdo ante el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 37. Las facultades concedidas en el capítulo anterior a las Autoridades gubernativas, podrán ser utilizadas en toda la amplitud durante el Estado de Alarma. Los recursos autorizados en el capítulo segundo de este Título no serán obstáculo para la inmediata ejecución de la medida acordada por la Autoridad.

Artículo 38. La Autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública. No siendo obedecida después de dar tres toques de atención hará uso de la fuerza al efecto de restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida.

Artículo 39. La Autoridad civil podrá someter a previa censura todos los impresos y proponer al Gobierno y en caso urgente acordar, desde luego, la suspensión de las publicaciones que preparen, exciten o auxilien la comisión de los delitos contra el orden público y señaladamente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código Penal, dando cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte.

Recogerá los ejemplares de aquellas publicaciones y los remitirá, con las personas responsables de los delitos expresados, al Juzgado ordinario competente, para los efectos de justicia.

Artículo 40. Durante el Estado de Alarma la Autoridad civil podrá detener a cualquier persona si lo considera necesario para la conservación del orden.

Los detenidos en esta forma no deberán confundirse con los presos detenidos por delitos comunes.

Artículo 41. Podrá asimismo compeler a mudar de residencia a las personas que considere peligrosas o contra las que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público. El cambio de domicilio no podrá decretarse a más de 150 kilómetros de distancia del pueblo en que residiere el compelido a dicho cambio.

Igualmente podrá acordarse el destierro a una distancia que no excederá de 250 kilómetros, de aquellas personas en quienes concurran agravadas, las condiciones mencionadas en el párrafo primero de este artículo.

Artículo 42. Tanto el cambio forzoso de domicilio como el destierro se entenderán levantados de hecho y de derecho, cuando termine el período temporal de suspensión de las garantías constitucionales o cuando, sin terminar aquél, se restablecieren éstas.

Artículo 43. La Autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España sin su consetimiento y examinar los papeles y efectos; pero nada de esto podrá llevarse a cabo sino por la misma Autoridad o por un delegado suyo provisto de orden formal y escrita.

En uno y otro caso, el reconocimiento de la casa, papeles y efectos, tendrá que ser siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma, o por uno o más individuos de su familia, y por dos vecinos de la propia casa o de las inmediaciones, si en ellas los hubiere, y, en su defecto, por dos vecinos del mismo pueblo.

No hallando en ella al dueño o encargado de la casa ni a ningún individuo de la familia, se hará el reconocimiento a presencia únicamente de los dos vecinos indicados, levantándose acta que firmará con ellos la Autoridad o su delegado.

La asistencia de los vecinos que sean requeridos para presenciar el registro, será obligatoria. Si se resistieren al requerimiento, serán detenidos y entregados a la Autoridad judicial como responsables de desobediencia grave. En caso de no ser hallados vecinos que puedan presenciar el registro, éste se llevará a efecto haciendo constar esta circunstancia en el acta.

A los efectos de este artículo, se entenderá que tienen la condición de vecinos las mujeres que hayan cumplido veintitrés años.

Art. 44. No será necesaria la presencia de la Autoridad gubernativa ni la orden formal escrita a que se refiere el artículo anterior en los casos siguientes:

1. Cuando los Agentes de la Autoridad o la fuerza pública fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.

2. Cuando persiguiendo, inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido "in fraganti", se refugiare éste en su propio domicilio o en el ajeno.

3. Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente de las cosas.

Art 45. Mientras dure el Estado de Alarma, la Autoridad gubernativa podrá suspender, cuando lo estime necesario, para el mantenimiento del orden público, el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.

Art. 46. Los derechos de asociación o sindicación, podrán también ser discrecionalmente suspendidos o restringidos en su ejercicio, por la Autoridad gubernativa, mientras dure el estado previsto en este capítulo.

Art. 47. Declarado el Estado de Alarma, la Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta Ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los Gobernadores civiles, hasta 10.000 pesetas.

Los casos de reincidencia, serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley.

No obstante, el Juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuera requerido para ello por la Autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

Por tanto, mando a todos los habitantes de esta Provincia, que teniendo en cuenta las prescripciones señaladas en los artículos citados, se abstengan de incurrir en las responsabilidades en ellos contenidas, advirtiéndoles que aplicaré con todo rigor las correspondientes sanciones a aquellos que no las prestaren su más exacto cumplimiento, aparte de las responsabilidades que en el orden penal pudieran exigirse y las cuales serán depuradas por los Tribunales de Justicia respectivos en prodecimiento de urgencia.

Espero, pues, de la cordura y nobleza del pueblo gaditano tenga presente las prevenciones citadas y se atenga a su más estricto cumplimiento, no obligando a mi Autoridad a castigar las infracciones voluntarias que en todo caso serán sancionadas con la máxima energía.

Cádiz, 25 de enero de 1935.—El Gobernador Civil, LUIS DE ARMIÑAN ODRIOZOLA.



Hoy Sábado, 26 del corriente, a la una de su tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver DE LA SEÑORA

Doña Dolores Muñoz Fría

VIUDA DE FUENTES

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Sus nietos don José, don Antonio, don Manuel, don Rafael, don Agustín Romero González, don Blas Andreu, don José Gómez Plana, don Fernando Suárez, don Jerónimo Andreu, don Antonio de la Vega, don Luis García Crespo (ausente), y don Manuel Fernández.

El duelo recibe en la casa mortuoria, José de Dios, 7, primero.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Segundo aniversario

LA MISA SOLEMNE CANTADA DE REQUIEM CON RESPONSO que se ha de celebrar el día 28 del mes actual, a las nueve horas, ante el altar de Nuestra Amada Patrona la Santísima Virgen del Rosario, en la Iglesia Convento de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María Laborda Macías

VIUDA DE JUAREZ

Su hijo y nieta, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que les agradecerán.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, en el Seminario Conciliar, a las siete:

"Vida de Jesús" (lección 19), por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro, canónigo lectoral.

Tema: "Los Padres de Jesús".

Introducción.—S. José, antitipo del hijo de Jacob: a) en el nombre; b) en la castidad; c) en la autoridad.—Circunstancias de sus desposorios y matrimonio con María, la Madre de Jesús. Edad de entrambos al contraer este matrimonio. Ceremonia del matrimonio hebreo.—El Padre de Jesús. Explicación de las dudas y angustias de José al ver encinta a su virginal Esposa. Derechos y prerrogativas de su paternidad. Participación en los misterios de la infancia y mocedad de Jesús.—Oficio manual que ejercitó.—Su gloria después de la muerte. Resurrección. Patrocinio sobre la Iglesia católica. Culto de protodulia.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Gobierno Civil

CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

A las doce de ayer, en el despacho del gobernador y bajo la presidencia de éste, se constituyó la Junta Provincial de Beneficencia quedando integrada por los señores siguientes:

Icardi, Adalid, Martínez del Cerro y Gómez, Gutiérrez Quijano, Rodríguez Fernández y don Francisco Folla como secretario.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador los jefes de Telégrafos entrante y saliente señores Cid de la Vega y Maestre Pérez, respectivamente; nuevo Administrador de Correos don Luis Rivero; Alcaldes de Jerez, Puerto de Santa María y Chiclana; don Manuel Morales a gestionar la reapertura del Círculo radical demócrata, y los hermanos Barberá, de Chiclana.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Cuando los periodistas acudieron como todos los días a la Comandancia Militar, se les comunicó que no había noticia alguna, exisitiendo normalidad completa en toda la provincia.

Suicidio en Algar

Días pasados se suicidó en Algar, de esta provincia, arrojándose a un pozo, el industrial de dicha plaza don Miguel Reynaldo Jaén, de 57 años, y tío de nuestro compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez.

En el bolsillo del abrigo que vestía la víctima se encontró una carta, por cuya redacción se comprende el estado anormal en que se encontraba el señor Reynaldo desde hace varios meses, en que había sido causa de una injustificada persecución.

El acto del sepelio fué una gran manifestación de simpatía a la familia y prueba de las muchas amistades con que contaba el finado.

Reciba la familia, y en especial nuestro citado compañero, la expresión de nuestro pesar muy sincero.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. - POR TENTATIVA DE ROBO

En la Sección segunda comparecieron Andrés Reina García y otro, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Miguel, por el supuesto delito de tentativa de robo, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de diez meses y un día de prisión, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Manuel Herrera Gavira, ocupó el banquillo en la Sección indicada para responder de un delito de infracción de la Ley de Caza, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de San Roque, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Engo la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

RETIRADA DE ACUSACION

El representante de la Ley en una causa contra Luis Méndez Sañudo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el supuesto delito de hurto, retiró la acusación, en el acto del juicio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Robo. — Juan Pozo Rodríguez. — Sres. Gutiérrez y Conti.

San Roque. — Tentativa de robo. — Matías Morales y otro.—Sres. Gutiérrez y Conti.

Santiago. — Robo. — Pedro Dorado Montoya. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

DEPORTES

Mañana el Mirandilla tiene que demostrar en Villa Mercedes la realidad de su clase

HAY QUE JUGAR CON BRIO, CO VALENTIA, PESE AL AMBIENTE DESFAVORABLE. - HOY A LA UNA CIERRE DEFINITIVO DE LA INSCRIPCION EN AUBUSES

Por lo que dice la prensa jerezana es allí enorme la expectación despertada ante el encuentro que mañana tendrá por escenario el campo de Villa Mercedes. Se espera con gran pasión el momento del encuentro, aunque se afirme más o menos directamente la supremacía indiscutible—para ellos—del Xerez sobre el Mirandilla.

Se confía en la victoria del equipo jerezano, y aún en algún colega hemos visto publicado que el domingo se demostrará de una vez la destacada supremacía del once jerezano sobre el de aquí.

Por ello y además por lo que es mucho más interesante, por lo que significa el encuentro, los jugadores mirandillistas han de emplearza mañana en Villa Mercedes en una forma resuelta, briosa, que vaya al tanto directamente.

El Mirandilla tiene que demostrar mañana en Jerez la realidad de su clase. Con ello se verá de una vez que quizá se hable demasiado. Con ello, además, los componentes del club gaditano responderán como se debe al apoyo de una afición que les está alentando en todo el torneo y que mañana se desplazará a Jerez confiada en sus jugadores.

Habrá en Jerez un ambiente correcto, deportivo; pero, desde luego, muy desfavorable para el once gaditano. Allí se espera con impaciencia por toda la afición la fecha de este choque y para que triunfe el Xerez, todo el público le alentará decididamente en la pelea. No importa esto. El mirandilla tiene que sobreponerse a todo esto. Tiene que jugar desde el principio con brío, con corazón, sin entregarse nunca por difícil que se les presente la pugna. Ha de salir decidido a jugar pese al ambiente.

Sin embargo, no estará solo en Jerez. Allí habrá un número considerable de sus partidarios que van dispuestos a contrarrestar en lo posible la actuación del público jerezano. Si éste, como es lógico, alienta a su equipo, también habrán en el campo hinchas del Mirandilla que le ayuden en la lucha.

Pero, sobre todo. Por encima del ambiente tanto favorable como desfavorable, el Mirandilla tiene que jugar. Tiene que hacer algo que no ha venido haciendo en los últimos choques. Poner brío y decisión en la pelea. Ha de jugar reciamente, a campeonato, teniendo presente que el partido dura noventa minutos y que conviene asegurarlo rápidamente si se puede.

El número de inscriptos para ir a Jerez el domingo en los autobuses preparados por el Mirandilla, creció extraordinariamente en el día de ayer.

Son ya cinco los autobuses preparados por el club, que están ya llenos; aparte de las otras excursiones y de los que vayan en tren.

Sin embargo, dada la enorme demanda de asientos, se procura organizar otros autobuses. Para ello se amplía la inscripción hasta hoy a la una, hora improrrogable, en que se cerrará definitivamente.

Los que hasta la una de hoy piensencomo deben—hacer un esfuerzo e ir a Jerez, deben pasar a inscribirse por el establecimiento El Louvre, preguntando por el señor López Gazo.

Asimismo, los que tengan que recoger los asientos, deben hacerlo hoy, por última vez, en el Café Riche, de 6 a 7, al señor Caburrasi.

Es enorme la importancia del encuentro de Jerez. Allí el Mirandilla necesita tener el apoyo decidido de todos sus partidarios. Estos tienen que ir a Jerez para prestarles su ayuda. Es este un deber moral de inaplazable cumplimiento.

Todos el domingo a Jerez. Hay que ir en el número mayor posible. Todos han de hacer este esfuerzo por el Mirandilla y también por los jugadores que van a batirse decididamente en el terreno de Villa Mercedes.

"VAMOS POR EL TRIUNFO AL STADIUM DOMECQ"

Desde los tiempos gloriosos del Español F. C., no se había sentido nuestra afición futbolística tan fuerte y conmovida como ante el partido Xerez-Mirandilla, razón por la cual los jugadores gaditanos deben poner todo su entusiasmo y menos técnica el próximo domingo en el stadium Domecq, para no defraudar a los numerosos socios y simpatizantes que, formando una interminable caravana, acompañarán a las huestes de Caballero a la hermosa ciudad jerezana.

Profesionales los del Mirandilla, que deben demostrar el día 27 que no en vano se sacrifican sus directivos y la afición, sino que saben hacerse acreedores de un justo premio, ya que tienen confianza en la victoria, salvo que influyan en el partido factores que nadie puede evitar y no están dentro de las normas deportivas.

¿Tendremos colegiados por las bandas?

¿Recordáis, jugadores mirandillistas, aquellos partidos de copa en San Fernando? Pues que juguéis con la misma moral y coraje que lo hicisteis en aquellos encuentros, es lo que la afición os exige, seguro de que ganaréis, así no os faltará el agradecimiento de todos los buenos aficionados y Cádiz deportivo sabrá rendiros el mayor de los homanejes al domingo siguiente frente a la Balompédica Linense.

¡Brindo por el triunfo del Mirandilla!

Bien venido seas... aun cuando no vengas de Valencia; confío en que sabrás hacer honor a tu "seudónimo".

UNO DE LA PEÑA

MAÑANA EN SAN FERNANDO

Para los aficionados gaditanos que no puedan por escasos de medios de traslado o por otros motivos ir a Jerez, en el campo de San Carlos de nuestra vecina ciudad, habrá un excelente partido entre el equipo titular y la Balompédica Linenses, correspondiente al campeonato regional que actualmente se celebra.

El San Fernando, que tan buen encuentro hizo frente al Mirandilla, deseará conseguir los dos puntos que se ventilan en la contienda.

La Balompédica Linense es un equipo fuerte y difícil de ver.

Desearíamos que el resultado que se registre, sea cual fuera, se desarrolle dentro de un normal transcurso, pues no hemos de ocultar el malestar reinante entre los componentes isleños por las "caricias" recibidas en el encuentro de La Línea.

La Balompédica ocupa actualmente un destacado lugar en la clasificación, y si consiguiera triunfar, ello equivaldría a su perfecto "avance" en pos de sus inmediatos equipos.

Por esto y otros motivos, el sensacional encuentro San Fernando-Balompédica Linense, será una lucha interesante y muy disputada, ideal para el aficionado.

Cuadros completísimos, precios populares y tres y media de la tarde señalada para el comienzo del match.

Arbitrará un colegiado del Sur.

Y ya lo saben todos los aficionados "disponibles", mañana a San Fernando a presenciar un buen partido de balompié.

DEPORTISTA.

Las "hazañas" de «El Torombo»

UNA DE NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR A PUNTO DE ESFUMARSE. - LA ACTIVIDAD DEL CABO GUERRERO Y GUARDIA PEREZ VENTURA, LO EVITA

Fernando Delfort Candón (a) "Torombo", conocidísimo por las autoridades, por su completísima hoja de antecedentes penales, en la tarde del jueves, fué puesto en libertad por una causa que en el Juzgado de esta capital se le instruyó por el supuesto delito de estafa.

El citado individuo nada más salir de la Prisión y como si tuviese pendiente algún disgusto con nosotros, pensó en la venganza, y en la imposibilidad de hacerlo en la persona de uno de la redacción, pensó en una de las máquinas de escribir, que fué la que primeramente supo la nota que a él le molestara, y tal como lo pensó lo hizo. Se puso de acuerdo con Antonio Malanez González, de 23 años, sin domicilio en ésta, y mientras éste esperaba en la calle, el primero penetró en la redacción, cumpliendo su venganza.

Pero el "Torombo" no contaba que si él tenía "disgustillos" con ella, otra persona podía tenerla simpatías, por tener para ella siempre palabra de felicitación por sus activísimos e inteligentes servicios, y esta persona que se llama José Guerrero Ruiz, cabo de la Guardia Municipal, en el momento que tuvo noticias de lo sucedido, en unión del guardia Juan Pérez Ventura, procedió a la busca y captura de los autores y recuperar la máquina.

Las primeras noticias que tuvieron fué que de madrugada habían visto a un individuo cuyas señas coincidían con el "Torombo", con un bulto, y al personarse los funcionarios en su domicilio, como es de suponer, en los primeros momentos negó su participación, terminando por confesar su participación en el hecho y que la habían vendido en 100 pesetas, de las que recibió 15, a José González Ríos, dueño del "Bar Gallego", sito en Fabio Rufino, el que ya la tenía preparada entre papeles quizá para pasaportarla.

Con el cuerpo del delito, autor y "perista", lo trasladaron a la Comandancia de Municipales, continuando las gestiones para detener al tercero que no tardó en caer, y ya los tres fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia donde se instruyó la correspondiente partida.

Con la falta de esta máquina en la redacción, hoy al hacer a mano la noticia del hecho—pues era la destinada a reporter de sucesos—se nos olvidó decir que la sustracción fué un truco nuestro para demostrar la actividad de algunas autoridades en Cádiz, de la que tanto dudan algunos, y con este hecho hacer patente que el cabo Guerrero Ruiz y guardia Pérez Ventura, con este servicio "relámpago" nos demuestran su gran pericia para estos servicios por los que reciben numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

EDICTO

DON ADOLFO ORTIZ-CASADO Y OREJON, juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de esta capital.

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos, por el procedimiento especial hipotecario establecido en la ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos, promovidos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representado por el procurador don Manuel Martín Veña, contra DON JOSE GIL BENITEZ, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Alcalá de los Gazules, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo reducido hoy a siete mil quinientas pesetas de principal, intereses, gastos y costas, en cuyos autos, en providencia de quince del corriente mes, he acordado la venta en pública subasta, por primera vez, término de quince días, doble y simultáneamente, de la finca hipotecada y perseguida en los autos, siguiente:

HUERTA nombrada de "Abreu", situada en el pago de Barbate, del término municipal de Alcalá de los Gazules, de doce fanegas de cabida, equivalentes a siete hectáreas, quince áreas y cincuenta centiáreas con su caserío cercado de pitas, y servicio de aguas para su riego. Linda Norte con tierras de los herederos de Francisco Barea; Sur, Cañadas de Quejigo; Este, con río Barbate, y Oeste, con servicio que va a la Huerta Perdida.

Es en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia la número novecientos veintitrés.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala-Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños número uno, principal, MADRID, y en la de igual clase de MEDINA SIDONIA (CADIZ), se ha señalado el día veintidós de febrero próximo, a las once horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.—Que se tomara como tipo de esta subasta el pactado por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de quince mil pesetas.

SEGUNDA.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de venta.

TERCERA.—Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CUARTA.—Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos, adjudicándose al mejor postor.

QUINTA.—Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEXTA.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del refrendante, con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros.

SEPTIMA.—Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco Hipotecario de España continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez y siete de enero de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario judicial, **Joaquín Argote**.—El juez, **Adolfo Ortiz-Casado**.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONCURSO

Organizado por la Sociedad Gaditana de Fomento, al objeto de adquirir un "emblema-distintivo y timbre paar impresos" con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso, todos los dibujantes que lo deseen, en un plazo que terminará el día cinco de febrero del año actual a las ocho de la tarde.

Segunda.—Los dibujos a que estas bases hacen referencia, irán ejecutados en papel blanco opaco, a tres tintas en un tamaño de 200 milímetros en cuadro con una alegoría, de acuerdo con el título de esta Sociedad e irán acompañados de una reproducción al tamaño natural del distintivo para la solapa, también en color y no superior en tamaño a 17 milímetros por cada lado.

Tercera.—Al pié de cada dibujo su autor, estampará un lema y acompañará a aquél una tarjeta con su nombre y dirección.

Todo irá encerrado en un sobre que no podrá ser transparente, en cuyo exterior deberá igualmente figurar el lema del trabajo que se envíe al concurso.

En otro sobre, cerrado, se enviará al señor Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, cuyo domicilio social es el Centro Mercantil e Industrial.

Cuarta.—El Jurado estará compuesto por miembros de la Directiva de esta Sociedad; sus fallos serán inapelables y los autores de los trabajos no premiados no tendrán derecho a reclamación alguna.

Quinta.—Los trabajos que no hayan sido premiados podrán recogerse en la Secretaría de esta Sociedad (horas de 6 a 8) a partir del siguiente día al de la publicación en la prensa del que a juicio del Jurado haya sido acreedor al premio que se concursa.

Sexta.—El premio será único y consistirá en 150 pesetas, quedando los dibujos aceptados en poder de la Sociedad y reservándose ésta los derechos de reproducción, publicación, propiedad, etc., etc.

Lo que se hace público para conocimiento de quien desee tomar parte en el conurso.

Cádiz 25 de Enero de 1935.—El Secretario.—V.º B.º El Presidente, E. Campe

Mi gratitud

Recibimos las siguientes líneas, que con gusto reproducimos:

Profundamente agradecidas a cuantas demostraciones de pesar y de consuelo hemos recibido con motivo del fallecimiento de nuestro queridísimo y malogrado Fernando (q. s. g. g.), sinceramente reconocidas, enviamos las más expresivas gracias a sus compañeros de profesión, muy especialmente a los doctores Puertas y Gil Guerra, quienes le demostraron un afecto fraternal, como asimismo a los doctores Jiménez Lebrón y Reina; a todas las Hermandades religiosas que por mediación de sus Directivas no han desplegado más que atenciones y desvelos, y muy encarecidamente hacemos extensiva nuestra gratitud al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, que en sesión oficial aprobó el acuerdo que jamás olvidaremos, en atención a los méritos que, con orgullo reconocemos, brillaban en nuestro queridísimo Fernando, recuerdos todos que permanecerán imborrables en nuestra memoria. Eterna será también nuestra gratitud para los señores don Fernando Ceballos, iniciador entusiasta de este acuerdo, y don Ramón Domínguez, firme apoyo de esta idea.

Para todas las personas, en número inmenso, que han compartido nuestro pesar, el testimonio de nuestra gratitud y reconocimiento.

Misericordia Domínguez

(Viuda de Quiñones)

y familia.

Vida marítima

A pesar del escasísimo número de buques entrados ayer, solo fué el alemán "Ero", el movimiento del puerto no ha decaído; esta jornada ha sido en verdad, una continuación de la anterior, por que casi la totalidad de los buques entrados el día anterior continuaban ayer las operaciones de carga y descarga, dando al muelle un animado aspecto.

A las siete y cincuenta de la mañana zarpó para Ceuta, el cañonero "Dato", que se encontraba atracado al muelle número 2.

En el movimiento comercial, solo merece citarse la llegada del vapor ingles "Cid", procedente de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Gibraltar y Sevilla, con carga general.

Remolcador "Zalvide", salió para Ceuta una vez terminados los remolques que le obligaron a venir desde dicho puerto africano.

Vapor "Isla de Menorca", que zarpó por la noche para Larache y Arcila, con pasaje y carga general.

SOCIEDAD

En el domicilio de doña Ana Jiménez viuda de Rodríguez Piñero, se celebró con toda solemnidad, en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de su encantadora hija María de los Dolores Rodríguez Piñero Jiménez, con el jefe de Negociado de Telégrafos, don Enrique Noguerales Romero.

Bendijo la unión don Pedro de los Ríos y fueron padrinos la madre de la contrayente y don Santiago Rodríguez Piñero, que delegó en el señor don Julio Mena, comandante militar de la Plaza.

Al acto asistieron numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados.

A los ya señores de Noguerales Romero, nuestra felicitación.

Los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la infortunada joven Josefina Molina Agüe, fallecida víctima de reciente atropello por un automóvil en esta capital, nos encarecen que por nuestro conducto demos las gracias a cuantas personas se asociaron a su pesar y concurrieron al sepelio.

De pasar temporada en Morón de la Frontera, regresaron a ésta los señores de Cuvillo (don Alvaro).

Crónica cinematográfica

Copiamos de "El Debate":

PAZ EN LA TIERRA, es la primera cinta que nos da en toda su plenitud cristiana, el concepto positivo de la paz, con todos los otros inseprables de la sociedad y de la vida, sin los que esa paz sería una pura abstracción. En primer término la película se complace en robustecer el concepto de la familia, con una fuerza de símbolo de la gran familia humana, que deja entrever la fraternidad de todos los hombres. Esta valoración del concepto de la familia es, desde el primer instante, el eje del "film", y que permite situar la bellísima acción dramática. Porque sobre esa familia que los realizadores cinematográficos con un propósito de enblema, hacen internacional, van actuando luego esos dos grandes personajes ivisibles de la obra, que son el odio encarnado en la guerra, y la ambición, representada en la inquietud del mundo de las finanzas y del gran capitalismo. Dos batallas se libran. La Gran Guerra, como lección que invita a la caridad. La derrota capitalista de la gran crisis económica, que invita también al amor. Y cuando tras esas dos lecciones, la cinta, en el mejor trance de acentuación de la idea de la paz, deja entrever la locura de los nacionalismos monstruosos que presagian para el mundo nuevas pugnas bélicas, se va majestuosamente al desenlace con una paz que expresa el amor de la familia cobijada ante la cruz del Redentor.

Además de estos valores ideológicos, subrayados con mil primorosos detalles, el "film" es colosal y magnífico por su grandiosidad fotográfica, por su dirección esmerada y culta, por su interpretación magistral. Todo contribuye a valorar la idea central, sin menoscabo alguno de su profundo sentido cristiano, ni en el fondo ni en la forma. Y aunque acaso en la concepción técnica de la cinta, se haya tenido presente la idea de "Cabalgtaa", la forma es aquí más plásticamente simbólica, más pura y concreta al mismo tiempo, más dramática y emotiva, de menos simplicidad, pero más amplia de contenido y significación.

L. O.

LA SESION DE CORTES

También la de hoy careció de interés y en ella se discute una proposición incidental de Primo de Rivera sobre la prolongación del estado de guerra

Trátase de las próximas elecciones de Navarra y se discute la ley de arrendamientos

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS : : : :

Madrid, 25.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el Ministro de la Gobernación.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Igual, sobre depósitos regulares del comercio de trigo.

PROLONGACION DEL ESTADO DE GUERRA : : : :

El presidente dice, que se va a poner a discusión una proposición incidental, del señor Primo de Rivera, sobre prolongación del estado de guera.

Un secretario la lee.

El señor PRIMO DE RIVERA, dice, que aunque su representación parlamentaria sea ínfima, el Gobierno debe preocuparse de esta cuestión que plantea.

Llevamos cuatro meses de estado de guerra y esto lo considero una equivocación.

Se refiere después al apoyo que la opinión pública prestó al Gobierno con motivo del movimiento revolucionario y le dice, no debe olvidar aquella fecha, pues tiene una gran importancia.

Analiza cuales son a su juicio las cuasas de aquel movimiento, que cree se produjo por el descontento contra el régimen caducante. El Gobierno además de la obligación que tenía de cortar de una manera tajante la suversión, tenía el deber de averiguar la razón de la sin razón de que una minoría audaz se lanzase contra el régimen. Tuvo el Gobierno la suerte de que ese movimiento fuese de caractr antinacional y enarbolan la bandera separatista, por lo que resultó impopular. El Gobierno no sabe qué hacer y mientras los países extranjeros, organizan el Mediterráneo.

El MINISTRO DE ESTADO. Está Su Señoría equivocado.

El señor PRIMO DE RIVERA: Lo celebro.

Se refiere a otro problema que tiene que afrontar el Gobierno: el del paro obrero. Se refiere a la indisciplina en que vivimos y para demostrarlo, dice que cuando se exhiba en los cinematógrafos las películas del desfile de las fuerzas que sofocaron la revolución, se sentían pateos. Al Gobierno, no se le ocurrió otra cosa que prohibir la proyección de dichas películas.

Dice, que el regicidio de Marsella, determinó la destitución de las altas autoridades policiacas francesas. Análogo efecto ha debido producir la intentona revolucionaria y sin embargo, se pasean por ahí el director general de Seguridad y el pintoresco jefe superior de policía.

Combate la forma en que se ejerce la censura.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION: Afirma que el estado de guerra se ha levantado en más de media España y que se levantará en toda la nación tan pronto como se pueda.

Invita al señor Primo de Rivera a que le comunique los atropellos de que sea objeto su partido en la seguridad de que le atenderá.

Afirma que es necesario lograr el fervor patriótico que pide el señor Primo de Rivera y termina requiriendo a colaboración de la Cámara con el Gobierno, para que la intentona revolucionaria pasada, sea la última.

El CONDE DE VALLELLANO: le pregunta: ¿Y del Jefe de policía qué? Se produce un pequeño alboroto.

El señor PRIMO DE RIVERA, rectifica y después de analizar la actuación del Jefe Superior de Policía señor Muñoz Castellanos dice, que debe dimitir. Retira la proposición.

Se lee una proposición del diputado nacionalista vasco señor Irujo referente a las elecciones que se van a celebrar en Navarra para nombramiento de la Diputación foral y provincial.

LAS ELECCIONES EN NAVARRA : : : : : : : : : : :

El señor IRUJO se refiere a las palabras del Ministro de la Gobernación, acerca de cuales deben ser las normas para prevenir los sucesos revolucionarios.

Hace historia del proyecto de ley que el señor Aizpun presentó en relación con las Diputaciones vascongadas, y se lamenta de que los electores que van a tomar parte en estas elecciones, sean concejales gubernativos. Esto es antidemocrático y no debe suceder. Pregunta a qué se debe, que el Estado de guerra continue en Navarra. Para reforzar su creencia, alude a manifestaciones del Ministro de la Gobernación, en las que no considera dicha región como foco revolucionario. Más tarde, la "Gaceta" publica el decreto de levantamiento del estado de guerra y no se incluye a Navarra. Hace algunas observaciones, acerca de la forma en que se ejerce la censura y termina pidiendo que las elecciones del 27 no se celebren con estado de guerra y que permita votar a todos los concejales que no están sujetos a proceso en lugar de los gubernativos.

(Entra el Ministro de Justicia).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al semor Irujo y dice, que las elecciones que van a celebrarse, no son unas elecciones democráticas, sino corporativas. Solamente son 30 ayuntamientos, suspendidos, los que han de intervenir en ellas y el número de esos concejales no influirá en el resultado.

Un DIPUTADO RADICAL DEMOCRATA Pero es que en estado de guerra, no se pueden celebrar elecciones.

Un DIPUTADO DE LA MINORIA RADICAL: No sería la primera vez.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, recuerda que en las del bienio se nombraron concejales interinos. Dice que no se ha levantado el estado de guerra en Navarra por ser zona fronteriza y tener que ejercerse vigilancia para evitar alijos de armas. La propaganda a que estas elecciones de segundo grado pueden prestarse, sabe el señor Irujo que puede hacerse libremente. Y que no va a haber lucha, porque hay una gran corriente de opinión contra otra muy pequeña.

El señor IRUJO: No va a haber lucha. Hay siete puestos y antes de celebrarse las elecciones, se los han repartido.

El MINISTRO dice, que el señor Irujo no es diputado por Navarra y no está conforme con la celebración de las elecciones y en cambio los siete diputados de aquella región, han mostrado su conformidad.

El señor IRUJO rectifica, dice que es improcedente que la representación la tengan los concejales gubernativos e insiste en que aquellas elecciones no deben celebrarse en estado de guerra.

El CONDE DE RODEZNO, afirma que a los tradicionalistas les ha parecido bien la convocatoria para estas elecciones y que lo mismo opina toda la opinión navarra a la que representan. No le parece que sea inconveniente el estado de gurra, ni tampoco las destituciones de ayuntamientos que estaban realizando una labor suversiva y anarquizante. La proposición del señor Irujo es rechazada en votación ordinaria.

LEY DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : : : :

El señor MANGLANO, rectifica la enmienda que ayer quedó pendiente de votación. Se dá lectura a la redacción definitiva del artículo.

El señor DAZA, independiente, consume un turno de totalidad contra el artículo, le contesta el señor AZPEITIA El artículo es aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Pérez

(Preside el señor Casanueva).

El MINISTRO DE AGRICULTURA, dice que los contratos deben extenderse en hojas impresas para facilitar las inscripciones en el Registro de la Propiedad y evitar los peligros y equivocaciones a que se refería el señor Rodríguez Pérez.

Añade que para los contratos de rentas de 5 a 10 pesetas se dictaran normas especiales.

El señor VELAYOS contesta al señor Rodríguez Pérez, haciendo algunas aclaraciones a las objeciones que hizo a los contratos.

El señor IRUJO defiende una enmienda en el sentido de que la escritura pública solamente sea obligatoria para los contratos cuya renta anual sea superior a 1.500 pesetas. Propone que la palabra renta sustituya a la de cuantía que figura en el dictamen. La comisión acepta esta enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Hace algunas aclaraciones acerca de los contratos que pueden ser bien en escritura pública o en documento privado, pero autentificado éste por el Juzgado municipal.

El señor ROIG pide que la escritura pública sea siempre potestativa y no sea necesaria la inscripción en el Registro de la Propiedad.

El señor del RIO sostiene en otra enmienda el criterio de que solamente debe exigirse instrumento público, para las superiores a 5.000 pesetas. Los demás contratos se harán indistintamente en instrumento público o privado, pero todos serán inscritos en el Registro. Lo que el dictamen propone llega a desracer toda la protección a los colonos en que se inspira la ley. (Surge un incidente entre el señor del Río y el señor Alcalá Espinoso (radical) que cree ver en sus frases un ataque a los notarios.)

Contesta por la Comisión el señor ALCALA ESPINOSA y protesta de que se diga que esta ley viene a proteger a la clase dearrendatarios. Protegerá a toda la economía Nacional. (Rumores y protestas encontradas).

Protesta de que el señor del Río haya querido ver en el artículo un provecho de los notarios.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dice, que la Comisión deja a la voluntad de la Cámara, la decisión sobre la enmienda del señor del Río.

Rectufica el señor del RIO y el MINISTRO resume el debate, explicando las líneas generales de la forma que él había pensado para los contratos.

El señor DAZA interrumpe en tal forma, que toda la Cámara protesta.

Sigue explicando, que la Comisión ha creido más conveniente otra forma. En la que él no ha visto obstáculo fundamental.

Su pensamiento transaccional, sería que la enmienda del señor García Ferrer, se eleve a la cifra de 5.000 pesetas. (Grandes aplausos al ministro).

El señor del Río acepta gustosamente la fórmula transaccional y dice, que el país debe saber que en virtud de esta ley, los notarios van a recibir un buen aumento en sus escrituras.

Se refiere a la recaudación de derechos reales y dice que aunque se exima de su pago a los catástros de renta inferior a 5.000 pesetas, la recaudación va a aumentar notoriamente

El señor Rodríguez de Viguri, protesta de que se haya admitido aquel criterio sin votación de la Cámara.

El señor AZPEITIA le hace ver el error de que parte, porque una disposición transitoria del dictamen, exime de derechos reales a todos los arrendamientos.

Entre los señores Rodríguez de Viguri y Azpeitia y el presidente (Sr. Casanueva) se promueve un debate animadísimo acerca de los artículos del nuevo reglamento, aplicables al caso. La dificultad estriba en que la exención de derechos reales supone una disminución de ingresos.

Se acuerd aretirar todo lo relativo a los derechos reales.

Se deja la cuestión para las disposiciones adicionales, si bien el señor Rodríguez de Viguri se declaar opuesto a la imposición de la fórmula en moldes fijos.

Una enmienda del señor Velayos es retirada.

El señor DAZA defiende otra en la que pide que sea cualquiera la cuantía de los contratos, se pueda extender en documento privado.

Le constestan el MINISTRO DE AGRICULTURA y el señor AZPEITIA y la enmienda queda pendiente de votación.

Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS : :

El señor GONZALEZ GARCIA, (conservador republicano) se interesa por la distribución de la recaudado para la fuerza pública y por la solución del problema triguero.

El señor CASA (Unión republicana), formula unos ruegos sobre la falta de trabajo de los mineros de Villanueva del Duque y protesta de la actitud del gobernador civil de Sevilla, que está poniendo en entredicho la honorabilidad del Ayuntamiento. También se interesa por la falsificación de los vinos de Montilla.

A este último ruego contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA, y el Ministro de Estado ofrece plantear en Consejo el traslado de la población obrera de Villanueva.

El señor FINAT (popular agrario) pide la creación de un parador de turismo en el Toboso. (Entra el Ministro de la Gobernación).

El señor FERNANDEZ LABANDERA) (Unión republicana) insiste en los puntos de vista del señor Casas: protestando por la actitud del gobernador civil en el expediente incoado contra el Ayuntamiento de Sevilla.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION recoge el ruego y asegura que procurará darle satisfacción.

El señor REY MORA (radical), se interesa por la autorización de la venta de cupones a los ciegos de Huelva y el señor CAENZ DE MIRA, formula otro suyo, que no se oye.

El señor LOPEZ VARELA (radical) protesta contra la obligación de los Ayuntamientos de contribuir en la aportación para construcción de escuelas, con arreglo a toda la población del municipio y no de aquél caserío en que la escuela haya de ser construída. Sufren perjuicio con ello, especialmente los Ayuntamientos del Norte.

Formula otro ruego sobre los cursillos del Magisterio.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

MANIFESTACIONES DE ALBA :: EN LA CAMARA SE HAN RECIBIDO VEINTE SUPLICATORIOS. :: PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 25.—Después de la sesión el señor Alba dijo que en la Cámara se habían recibido unos veinte suplicatorios, cinco de ellos por delito de rebelión, y los restantes por delito de prensa. Los primeros se refieren a los diputados Prieto, Anastasio de Gracia, Margarita Nelken, Amador Fernández y Tomá Piera.

Dijo también que había dirigido una carta circular a los presidentes de las Comisiones rogándoles, que emitan dictámen lo antes posible de los proyectos de ley que tengan sometidos a examen para activar la discusinó de los mismos.

Todos ellos han prometido hacerlo.

Terminó diciendo el señor Alba que el programa parlamentario para el martes era en primer lugar dos proposiciones de ley que por tratarse del mismo autor se daría cuenta ambas a la vez.

Después, sobre la censura de Prensa de lo que se ha dado cuenta, a continuación Arrendamientos rústicos, hasta terminar la sesion.

UNA PROPOSICION IZQUIERDISTA, SOBRE LA PROLONGACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 25.—Firmada por los elementos de izquierda de la Cámara, se ha presentado una proposición de ley, en que se pide que el Gobierno explique a la Cámara los motivos de que le han permitido eludir de su previo acuerdo, la prórroga de las garantías ultimamente decretada.

SORTEO PARA ADJUDICAR LOS PUESTOS EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 25.—Esta tarde se efectuó en el despacho del secretario de la Cámara, el sorteo para adjudicar puestos en las comiisones los grupos parlamentarios de escaso número de diputados, que no tiene el coeficiente acordado para tener representación en las misfas. Entre estos grupos que en total son siete, se encuentran Renovación Española, Minoría Republicana Independiente, Esquerra, Izquierda Republicana y Minoría Independiente. Estos siete grupos, tendrán representación únicamente en diez comisiones, según el sorteo de las catorce que funcionan.

REUNION DE LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Madrid, 25.—En su local social, se reunieron los diputados tradicionalistas. Estudiaron el acoplamiento de las distintas representaciones en las comisiones.

También cambiaron impresiones sobre la ley de arrendamientos y la electoral.

Se reúne la Comisión de Presupuestos

Madrid, 25.—Se reunió la Comisión de Presupuestos que acordó nombrar ponencias, para activar los asuntos pendientes.

Se emitieron tres dictámenes: onu, favorable a la prórroga de los presupuestos municipales para aquellos municipios que no lo hubiesen confeccionado para el presente año. Otro, también favorable a la concesión de pensiones a las familias de los oficiales Albarrán y Olmos, muertos en los sucesos revolucionarios de Asturias, y le tercero, denegatorio sobre la concesión de un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Santander.

Dos mujeres mueren abrasadas por el fuego

Ciudad Real 25.—En el pueblo de Chillón murieron abrasadas por el fuego dos mujeres de aquella localidad. Esta mañana la Benemérita recibió aviso de que dos mujeres estaban envueltas en llamas en una casa de la calle de Mineros, de dicho pueblo y acudieron prestos en su auxilio, viendo a dos mujeres que estaban a punto de morir carbonizadas envueltas por el fuego. Las dos infelices mujeres se llaman Emilia Alisedo Rodríguez, de 66 años, y su hija Brígida, de 38. Poco después de ser extraídas con vida perecieron a causa de las quemaduras. Se ignora el móvil del accidente.

Líneas generales del proyecto para remediar el paro forzoso en las distintas actividades de trabajo

Madrid, 25.—Ha quedado redactado, y en uno de los primeros Consejos será definitivamente aprobado, el proyecto de Ley, de cuyas líneas generales dió cuenta el Sr. Lerroux en la última reunión ministerial, para remediar el paro forzoso en las distintas actividades de trabajo.

Se autoriza al Gobierno para invertir en el territorio de la República, durante un período de cuatro años, hasta mil millones de pesetas para la construcción, ampliación o reparación de inmuebles destinados a servicios públicos, construcción de viviendas y poblados agrícolas, caminos entre los pueblos, comarcas que carezcan de ellos, firmes especiales en las carreteras de mayor tránsito y de carácter internacional y terminación de las carreteras a las que sólo falten uno o dos trozos.

Se divide esta cantidad global en cuatro atenciones principales: edificios públicos, que invertirá la suma de 750.000.000 pesetas; poblados agrícolas, 50.000.000 pesetas; caminos, otros 50.000.000 pesetas; carreteras, igual cantidad; y firmes especiales, 100.000.000 pesetas.

La distribución es: de 200 millones para el año 1935, de 300 para el 1936 y 250 para cada uno de los años 1937 y 1938.

El Gobierno, solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio, y a tal efecto, se autoriza en el 1935 la inversión de los créditos necesarios, que formarán una sección adicional del presupuesto.

En este año, la división de los doscientos millones, será en esta forma: construcción de edificios, 75; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30; construcción de firmes especiales, 55; terminación de carreteras, 30.

Se prevee el caso de prórroga del presupuesto señalando que igualmente quedarán prorrogados en la parte proporcional correspondiente, los créditos que la Ley autoriza.

Se comprende, a los efectos de la Ley, bajo la denominación de inmuebles para servicios públicos, aquellos que se dedican a Escuelas, Institutos, Centros de Formación Profesional, Universidades, Audiencias, Juzgados, Prisiones, Escuelas Especiales, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, Obras Públicas, Jefaturas de Monte, Agronómicas de Minas o Industriales, Gobiernos Civiles, Ministerios, Correos y Telégrafos, Cuarteles de Fuerzas Dependientes de Gobernación y Hacienda, Sanatorios, Manicomios, Hospitales, etcétera.

Las obras autorizadas por la Ley de septiembre de 1932, se incorporarán al régimen que se señala en este proyecto nuevo.

Cada Ministerio publicará, en un plazo corto, relación de los edificios que tenga en alquiler, con todos los datos pertinentes.

Para el desarrollo del plan nacional, que determina el proyecto, se constituirá una Junta de Construcción de Edificios Nacionales, de la que será presidente nato el Jefe del Gobierno y presidente efectivo el Ministro de Trabajo, y de la que formarán parte los Directores de Propiedades y Trabajo, el Interventor general del Estado, Gobernador del Banco de España, presidente del Consejo Superior Bancario, un representante del Instituto de Previsión, otros de las Cajas de Ahorros, Sociedades de Seguros, Colegios de Arquitectos, Instituto de Reforma Agraria e Institutos de Ingenieros Civiles y dos vocales de libre elección.

Los servicios burocráticos de la Junta, los desempeñará un Secretario general. La Junta dependerá de la Presidencia del Consejo. Las dietas de los vocales, no podrán exceder de la cifra de seis mil pesetas anuales.

La Junta Nacional, organizará el plan de construcción de edificios, propondrá la cuantía y el momento en que deben hacerse, las modificaciones que sean necesarias en el plan de obras, ordenará construcciones, ampliaciones o reparaciones de edificios por el sistema de subasta o concurso.

Vigilará la buena construcción de las obras y procurará que se lleven a cabo dentro de los plazos marcados; adquirirá entre arquitectos españoles y por concurso, la propiedad de proyectos para los edificios; asegurará la continuidad del trabajo en las épocas en que decae o se suspende la actividad; confeccionará su propio reglamento y redactará memorias anuales sobre la labor que realiza.

Los edificios que se construyan, amplíen o reparen, tendrán el siguiente orden de preferencia: En primer lugar, los que ya estén en construcción; segundo, los que se destinen a escuelas, sanatorios o poblados agrícolas; tercero, los que vayan a destinarse a cualquier finalidad, pero que para su edificación hayan sido cedidos al Estado gratuítamente los solares necesarios; y por último, los que deban hacerse o ampliarse en las localidades donde el paro en la construcción resulte más intenso.

Los equipos de trabajadores, habrán de ser nacionales, o en todo caso de extranjeros equiparados. Igualmente, todos los materiales pertenecerán a la producción nacional.

La ejecución de las demás obras no señaladas concretamente a la competencia de la Junta, corresponderá al Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto señala también los medios y recursos para obtener las cantidades necesarias a la puesta en práctica de la iniciativa.

Se autoriza al Gobierno para emitir en 1935 doscientos millones de pesetas, amortizables en setenta y cinco años, con un interés máximo de cinco por ciento.

Los productos obtenidos, figurarán en la cuenta de presupuestos, en sección especial, y también figurará en presupuesto la consignación necesaria para pago de intereses, negociación y demás gastos.

Se concede un crédito de doscientos millones de pesetas al presupuesto de 1935, con cargo a la sección adicional, que se denominará "Créditos Autorizados para la Construcción de Obras Nacionales".

En los presupuesto sucesivos, desde 1936, se consignarán en los de los Departamentos correspondientes, las cantidades necesarias para dietas, locomoción y gastos del personal encargado de la ejecución de esta plan nacional de obras públicas.

Se preceptúa, por último, que los edificios particulares, con destino a viviendas, cuyas rentas por inquilino sean menores de cinco mil pesetas al años, quedarán exentos del pago de la Contribución Urbana, así como de Arbitrios municipales, provinciales y regionales durante los primeros catorce años de su vida.

Una nota del Ministerio de Hacienda, sobre el convenio comercial hispano- :-: argentino :-:

Madrid, 25.—En la Secretaría del Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

"Habiéndose firmado el día 29 de diciembre próximo pasado un Convenio de Comercio entre España y la Argentina, convenio que será publicado en su día, algunas de sus cláusulas han de ser cumplimentadas con la mayor rapidez. Por esta causa se participa que el Gobierno de la Argentina obligase a emitir títulos en pesetas a cinco años, con diez por ciento de amortización semestral, y dos por ciento de interés anual. Estos títulos se destinarán a los fines siguientes: al tipo de 39 pesos por 100 pesetas, para cubrir las importaciones españolas despachadas sin permiso previo de cambio entre 15 de enero y 30 de abril de 1934. Esta fórmula de liquidación de créditos comerciales originados por nuestra exportación a la Argentina con anterioridad al 30 de abril de 1934, es la misma que se fijó para el Convenio entre Italia y la Argentina y puso término al problema que en idénticas condiciones tenían planteado los exportadores italianos en el Mercado argentino. Para garantizar los giros a España, los intereses de amortización de títulos a que se alude en el texto firmado, han sido tomadas las necesarias garantías en las demás estipulaciones del Convenio. Por su parte, el Gobierno español anuncia que para la entrada en circulación de los mismos títulos en España, se darán todas las facilidades necesarias, así como su cotización en la Bolsa nacional, y que estos títulos serán exentos del Impuesto del Timbre, que como valores extranjeros les correspondería pagar. Por lo tanto, los poseedores de créditos en la Argentina, a quienes afectan las anteriores disposiciones y convenga la mencionada forma de cobro, deberán cursar las órdenes oportunas, sin demora de los deudores de la Argentina, para que inscriban las peticiones correspondientes."

Los diputados asturianos gestionan se normalicen los trabajos en la fábrica de armas de Oviedo

Madrid, 25.—Los diputados por Asturias, señores Martínez, Muñoz de Diego, Merediz, Miñor y Mautas, intentaron esta tarde visitar al Ministro de la Guerra para interesarse por las pretensiones de una comisión de obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo, llegada en la mañana de hoy a Madrid procedente de dicha capital, a fin de conseguir la normalización de los trabajos y consiguiente readmisión de obreros. El Ministro se encuentra ausente, pues, como es sabido, ha marchado a Alicante, y la entrevista se verificará el próximo martes.

Los referidos diputados han manifestado que su firme propósito de conseguir la readmisión pretendida, no es sólo por conveniencia de dicha factoría, sino también por conocer la situación crítica de dichos obreros, que contrasta con la casi total normalidad de los trabajos en la Fábrica de Cañones, de Trubia.

Saben los referidos diputados que para coadyuvar a estas gestiones han venido de Oviedo el Presidente de la Diputación y el Alcalde de aquella capital, quienes trataron de entrevistarse con alguno de estos diputados, y al no hallarle en su domicilio le dejaron tarjeta. Se lamentaban estos diputados del viaje realizado por esta comisión con tan poca oportunidad, ya que se encuentra ausente de Madrid el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, sobre quien han de llevarse a cabo sus gestiones, el cual no regresará hasta el lunes.

Estos señores se proponen, puesto que hoy marchan todos a Asturias, a su regreso acompañar a la comisión, si se encuentra en Madrid, en todas sus gestiones, y en todo caso, ellos harán cuanto sea necesario hasta conseguir esto propósitos, que, como más arriba se mencionan, no son otros que los de conseguir la normalización de los trabajos en la dicha Fábrica de Armas y la readmisión de obreros.

Cartelera

Gran Teatro Falla

"Metro Goldwyn Mayer", presenta a Robert Montgomery y Magde Evans en la delicada comedia

AMANTES FUGITIVOS

En español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.
Pronto: "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA".

Cine Municipal

Sábado 26 de enero de 1935.—"Paramount", presenta a Marlene Dietrich en

CAPRICHO IMPERIAL

En español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 26 de enero de 1935.—La más formidable de las producciones que "Fox" presenta esta temporada:

PAZ EN LA TIERRA

En español.—Por Madeleine Carroll y Franchot Tone.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 26 de enero de 1935:

Palacio flotante

"Paramount".—Por George Brent.—En español.
A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL RECIENTE DECRETO RELATIVO A LOS MEDICOS FORENSES

Madrid, 25.—El Decreto aprobado en el último Consejo relativo a los médicos forenses, modifica los artículos cuarto y sexto, nueve a catorce, diez y ocho y veinticuatro a veintiseis y disposiciones transitorias del Decreto orgánico de 17 de Julio de 1933. El pago a tales funcionarios, mediante consignación previa en presupuestos, directamente por el Estado. Los Ayuntamientos ingresarán en las Delegaciones de Hacienda y éstas en el Tesoro las cantidades asignadas para ello. El ingreso en el Cuerpo se hará por oposición, pero a los médicos sustitutos de forenses se les concede el derecho por una de cada cuatro vcaantes y a los interinos por otra de cada cuatro, hasta que se extingan los actuales sustitutos e interinos.

Se prohibe en adelante el nombramiento de sustituto a los forenses y se prescribe la forma del nombramiento interino que recacrá entre quienes hayan ganado las oposiciones y constituyen el cuerpo de Aspirantes.

Las vacantes de categoría superior se proveerán por cuatro turnos. Uno por antigüedad en el Cuerpo. Otro de oposición libre y el cuarto de oposición restringida entre profesores de todas las categorías y los sustitutos de categoría superior.

EL CONSEJO ULTIMO APROBO UN DECRETO DE JUSTICIA DANDO CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 25.—El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión un decreto de Justicia dando cumplimiento a las sentencias dictadas en 27 de Noviembre por el Tribunal de Garantías, que declararon inconstituiconal la ley catalana titulada "Ley para la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivo".

Se establece en el decreto, que los Juzgados y Tribunales de Cataluña, aunque se trate de pleitos de contratos de cultivo, se atendrán a la ley de enuiciaminto civil. Las diligncias sobre ejecución de acuerdos de las comisiones arbitrales creadas por la ley insconstitucional y las cuestiones de competencia suscitadas al abrigo de la misma, se sobreseerán sin más trámites.

Las acciones penales se eecutarán con arreglo a la ley de enjuiciamiento criminal.

Quedan solamente exceptuadas de esta disposición, las resoluciones dictadas en vías ed ejecución consentidas por las partes litigantes.

SOBRE EL REPARTO DE INDEMNIZACIONES DE ASTURIAS

Madrid, 25.—La resolución relativa a las indemnizaciones de Asturias, concretada en un decreto que aparecerá inmediatamente, consiste en reproducir, con modificaciones, el decreto de aplicación de los diez primeros millones que fueron concedidos a la región asturiana. Estas modificaciones consisten en suprimir el artículo quinto en la parte que se refiere a los topes, satisfaciendo así una aspiración reiterada del pueblo asturiano.

Por otra parte se añade que la Comisión que ha de entender en las indemnizaciones, podrá buscar los asesores técnicos que crea necesarios, y que la forma en que se ha de obtener por la garantía de que las indemnizaciones se inviertan debidamente en la reconstrucción.

EL MINISTERIO DE ESTADO ANUNCIA UNA NOTA SOBRE LAS ULTIMAS NEGOCIACIONES FRANCO ITALIANAS. - PROXIMA REVISION DEL ESTATUTO DE TANGER

Madrid, 25.—Probablemente a principios de semana, el Ministerio de Estado hará pública una nota en la que se ocupará de las recientes conversaciones celebradas en Roma, entre los señores Labal y Mussolini.

Según nuestras noticias, de fuente oficial inglesa, se dan seguridades de que los temas de Marruecos y el Mediterráneo no fueron abordados en dichas entrevistas.

Hemos hablado sobre ello con el Alto Comisario señor Rico Avello y nos ha manifestado, que ignora los temas tratados en Roma.

Por su parte, aunque su misión on alcanza a la zona tangerina, únicamente nos pudo decir, que en este año se irá a la revisión del estatuto de Tánger, según está previsto. Probablemente se acometerá hacia el mes de Diciembre. Es de suponer por tanto, que se convocará a una conferencia internacional, a todas las patencias interesadas.

EN UN INSTITUTO DE BELLEZA, UN INDIVIDUO HIERE DE GRAVEDAD A SU AMANTE

Madrid, 25.—Esta tarde en un Instituto de Belleza, de la calle de Valverde, uno, José Mancebo Casado, agredió con estilete a María Bertho, de 37 años, soltera, con la que tenía relaciones hace diez años, la cual resultó con gravísimas lesiones.

María pensaba contraer matrimonio con otro individuo, por lo que entre la víctima y Mancebo había frecuentes disputas.

Esta tarde se presentó Mancebo en la casa, cuando María se disponía a salir a la calle e inopinadamente y sin que nadie presenciase la agresión, acometió a María cuando ésta estaba de espaldas y con el estilete la acometió produciéndole una gravísima herida en el cuello.

Varios dependientes de la casa, la recogieron y la llevaron a la Casa de Socorro, donde en vista de su estado, la enviaron al equipo quirúrgico en donde se la operó de una herida desde la nuca hasta la yugular.

El agresor salió a la calle donde fué detenido por un agente.

El Juzgado tomó declaración a la víctima quien declaró lo ya apuntado. Añadió que siempre había encontrado grandes dificultades pues José era director del Instituto de su propiedad. María, además de los diferentes establecimientos de belleza que posee en Madrid es dueña también de varias casas en esta capital y en San Sebastián.

El agresor declaró ante el juez en términos completamente opuestos a lo que dijo la víctima. Negó sus relaciones con María y parece que dijo que llevaba una participación en el negocio, ínfima para el excesivo trabajo que sobre él pesaba. Esta tarde discutió con la víctima y al recibir una negativa sobre el aumento de participación exasperado la agredió. Mancebo ingresó después en un calabozo del Juzgado.

UNA MUJER GRAVEMENTE LESIONADA POR UNA CAMIONETA

Madrid, 25.—Jesusa Martín Pérez, de 38 años, fué atropellada por la camioneta de la matrícula de Valencia, 12.430, que conducía el individuo Francisco Polo Sáez, vecino de Manises.

Resultó con lesiones de pronóstico grave. La lesionada pasó al Hospital Provincial.

El conductor de la camioneta ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

EL JUZGADO MILITAR SE ENCARGA DEL SUMARIO POR ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 25.—Se ha hecho cargo del sumario instruído por el asesinato del sereno de Carabanchel Bonifacio Ayudo, el Juzgado militar, que prosigue sus diligencias.

PARA EVITAR EL DESAHUCIO, PRENDE FUEGO A LA CASA

Madrid, 25.—Cuando el Juzgado de Vallecas fué a proceder al desahucio de Pedro García, domiciliado en Melquiades Bienciento, 18, fué advertido por unos vecinos de que de la casa salía gran cantidad de humo.

Forzada la puerta de entrada, fué encontrado en la cama Pedro García, con dos hijos suyos, envueltos en una manta.

Pedro, en unión de sus hijos, quedó a disposición del Juzgado, por haber provocado el incendio por un corte circuíto.

En la casa se halló una pistola con cinco cápsulas.

UN HOMENAJE DE "ESPAÑA FEMENINA" AL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 25.—En España femenina, se celebró esta tarde un homenaje al Alcalde de Madrid.

Consistió en entregarle un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la etidad.

Presidió el señor Salazar Alonso, en unión de la señorita María Valle Montilla de los Ríos y el doctor Luque.

Después de entregarse al señor Salazar Alonso el pergamino con su nombramiento, el doctor Luque, médico de España Femenina, pronunció breves palabras de elogio para el homenajeado.

Este fué acogido con aplausos, cuando comenzó un breve discurso en el que agradeció el homenaje y recordó la fundación de "España Femenina", que dice que es apolítica porque es una prolongación del hogar y no hay que llevar a éste a las luchas.

A la mujer solo la pide que tenga amor a España. Terminó el señor Salazar Alonso, ofreciéndose a "España Femenina" para cuanto pueda redundar en beenficio de la entidad y con un "viva España" que fué unánimemente contestado. A cotninuación se sirvió un lunch y el Alcalde fué ovacionado de nuevo al abandonar el local.

Entre los asistentes figuraban: Royo Villanova, Benzo, ex jefe de policía Vázquez, Cristóbal de Castro y los doctores Luque y Verdes Montenegro.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo, 25.—Al recibir a los periodistas el Gobernador general, señor Velarde les manifestó que se había derogado el decreto sobre indemnizaciones en la parte que establecía las cifras topes.

Agregó que esta noticia ya la conocía ayer por conducto particular y que luego se la había confirmado el señor Lerroux, en conferencia telefónica.

Dijo también que había recibido la notificación del envío de 200.000 pesetas, con destino a las obras de ampliación del puerto de San Estéban de Pravia.

Contestó a preguntas de los informadores, que se evitará que la Sociedad Constructora tenga que paralizar los trabajos, por lo que quedaría un centenar de obreros en paro forzoso.

Por último, dió cuenta de que por los diferentes grupos de fuerzas que actúan en la provincia, se han recuperado, durante las últimas horas, 122.500 pesetas, procedentes de asaltos realizados por los revolucionarios durante los pasados sucesos.

—La diputado socialista Matilde de la Torre, viene dedicándose a recorrer los pueblos para recoger hijas de revolucionarios de ocho a diez años, con el pretexto de llevarlas a un colegio.

Hace varios días se llevó a una muchacha de Ablaña, llamada Encarnación Abello, hija de un detenido. Hoy una tía de la muchacha se enteró de que ésta en lugar de estar en un colegio, había sido depositada en una casa de la calle de Covadonga y allí fué para recogerla. Le dijeron que no estaba en la casa en aquellos momentos y volvió más tarde, pero tampoco pudo llevarse su sobrina.

(Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad, pues todo hace suponer que la niña está bajo la "protección" de Matilde de la Torre contra su voluntad.

—En el Economato de Bo. ha sido encontrado un talonario con los nombres de los que habían de ser sentenciados a muerte por los revolucionarios.

Se da la circunstancia de que está redactado en verso.

EL MARTES SE REUNIRA EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = GIL Y GIL A ZARAGOZA Y BARCELONA

Madrid, 25.—El Secretario general del Tribunal de Garantías dijo a los periodistas que el martes, a las once de la mañana, se celebrará un pleno para tratar asuntos de gran interés.

Añadió que el señor Gil y Gil irá a Barcelona para realizar algunas diligencias como juez instructor que es del sumario contra Companys.

Durante la mañana de hoy ha repasado este sumario, por si hubiera necesidad de ampliar algunas declaraciones o practicar más diligencias.

Esta noche saldrá para Zaragoza, donde descansará, y el domingo coincidirá allí con el Secretario para ir a Barcelona.

Terminadas las diligencias en Barcelona, el señor Gil y Gil regresará a Madrid, para dar por concluso el sumario antes de fin de mes.

RESULTA POCO GRATO EL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA PARA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION QUE PROPONDRA LA REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 25.—La designación hecha a favor del Gobernador del Banco de España, paar presidir la Comisión acordada por las Cortes, para propnoer la reorganización de servicios que deberán llevarse al presupuesto, ha sido desfavorablemente acogida por muchos diputados. Decían que los que vayan a figurar en la citada Comisión, con el carácter de representantes del Parlamento no pueden aceptar la presidencia de quien además de carecer d ela condición de diputado no puede tener libertad para proponer aquellas economías que pudi eran afectar a los organismos o entidades relacionados con el cargo que desempeña.

Los diputados que parece están designados por el Ministro de Hacienda para dciha Comisión, son los señores Chapaprieta, Calderón (don Abilio), Villalonga y Villanueva, éste como presidente de la Comisión d epresupuestos.

El señor Calderón decía, que no sabe si aceptará esta designación por las dificultades que tiene.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 25.—Esta tarde ha ocurrido una tremenda explosión en un taller de pirotecnia en el pueblo de Montaña, próximo a Zaragoza. En el momento de la explosión estaban trabajando el dueño del taller señor Vidal y cuatro operarios más.

Resultaron como consecuencia del suceso, tres muertos y dos heridos graves.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y en una camioneta se trasladó a los heridos a Zaragoza ingresando en la Casa de Socorro.

El dueño, Francisco Vidal, quedó muerto en el acto y heridos graves el rijo del dueño Francisco Vidal Gudiez, Máxima Asin, ahijada del dueño.

Estos dos heridos fallecieron en la Casa de Socorro.

También están heridos otro hijo del dueño y unsobrino suyo.

El juez pretendió tomarles declaración, pero a causa de la gravedad no pudo.

—Los estudiantes del Magisterio han acordado declarar una huelga de 48 horas paar protestar contra la reposición de la profesora doña Guadalupe Villano y de adhesión al profesor don Rogelio Francés que quedará desplazado.

—Se conocen más detalles de la explosión en el taller de pirotecnia de Montañosa.

Dos obreras del taller se han salvado milagrosamente por no haber asistido al trabajo para asistir a una fiesta religiosa.

El niño Gonzalo Gracia se ha agravado.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado expresar su condolencia al de la Montañosa.

El Juzgado interviente.

LA SENTENCIA CONTRA "EL ALMIREZ"

Málaga, 25.—La expectación existente ante el consejo sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo (a) El Almirez, ha llegado a su grado máximo, al conocerse la sentencia dictada contra el foragido sentencia que está en armonía con la petición del Ministerio Fiscal.

Según nuestras noticias, en las primeras horas de esta mañana salió para Sevilla el comandante de Infantería don Claudio Alaez Bayona, juez que ha instruido el sumario, llevando en un sobre lacrado la sentencia al Auditor de guerra de la región.

UNA CONFERENCIA ESPAÑOLISTA DE NUESTRO CONSUL EN CHICAGO

Madrid, 25.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"En los últimos días del pasado mes de diciembre, el señor cónsul de España en Chicago, don Sebastián Romero, dió en la filial de la Casa de las España, de Wáshington, una conferencia ilustrada con proyecciones sobre Goya, pintor de retratos.

Además del Embajador y personal de la Embajada, asistieron al acto los representantes diplomáticos hispanoamericanos y un público culto y numeroso, que premió con calurosos aplausos y elogiosos comentarios la labor del conferenciante."

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITA SOBRE UN GRUPO DE PERSONAS, LESIONANDOLAS

Madrid, 25.—Esta mañana iba por la calle de Alcalá, en las inmediaciones de Las Ventas, el automóvil número 2.304, de la Escuela Militar de Automovilismo, de Carabanchel, conducido por el capitán de Artillería, alumno de la Escuela Militar, don Abelardo Sánchez Maldonado.

Sin duda por una falsa maniobra, el vehículo se precipitó sobre un grupo de transeúntes, lesionando a varias personas.

Fueron asistidas cuatro, dos de las cuales pasaron al Hospital, todas con heridas de pronóstico reservado.

En el lugar del suceso se produjo algún revuelo por parte del público, que pretendió agredir al conductor del vehículo, siendo precisa la intervención de la fuerza para disolver a los grupos.

DESPEDIDA DEL SOLDADO

Coruña, 25.—En el cuartel de Atocha, se ha celebrado la despedida del soldado, con asistencia del general Martínez Monje. Gobernador civil, presidente de la Diputación y demás autoridades.

El general, pronunció una brillante y patriótica alocución a los soldados, que desfilaron ante las autoridades.

LERROUX LLEGO ESTA NOCHE A ALICANTE

Alicante, 25.—Sobre las nueve de la noche llegó a ésta el señor Lerroux. En el límite de la provincia fué recibido por el Gobernador civil señor Vázquez Limón y amigos y correligionarios.

Se hospeda en el Hotel Victoria. Acompañan al Jefe del Gobierno el Director General de Seguridad, el diputado señor Camar, el ayudante señor Fernández, secretario particular señor Sánchez, teniente coronel de la Guardia Civil señor Galante, Gobernador de Madrid y el señor Sánchez Gil.

De Murcia llegaron para cumplimentar al señor Lerroux, el Presidente de aquella Diputación, el Alcalde y el señor Martínez Moya, Jefe del Partido Radical.

Mañana el señor Lerorux, recibirá comisiones en el Hotel.

A las doce marchará a Santa Pola donde la Peña Alejandrina, le obsequia con un banquete en el Hotel Miramar.

Por la noche, a las nueve, asistirá al banquete organizado por el partido radical en el Hotel en que se hospeda.

Regresará a Madrad, pasado mañana por la tarde.

Esta noche ha cenado en la intimidad con las personas que le han acompañado desde Madrid, socios de la Peña Alejandrina y Presidente de la Diputación.

SE PIDEN TRES AÑOS DE RECLUSION PARA DOS PAISANOS QUE COMPARECIERON ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Málaga, 25.—A las once de la mañana se ha celebrado en el cuartel de Capuchinos un consejo de guerra contra los paisanos José Fernández Burgos y Rafael Medina Martín, por el delito de actos con tendencia a ofender de obras a la fuerza armada.

La petición fiscal solicita para los citados procesados tres años de reclusión.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Bilbao, 25.—Hoy se ha celebrado en el Castillo de Basator un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Torres Campos, para el que se pide la pena de dos años de prisión.

UNA NIÑA FALLECE VICTIMA DEL FUEGO DE UN BRASERO

Burgos, 25.—Felisa Ciudad Díaz, de 6 años, tuvo la desgracia de que se le prendiesen las ropas cuando se acercó a un brasero.

La infeliz niña salió a la calle envuelta en llamas y allí encontré a su madre.

No obstante los esfuerzos realizados, la pequeña falleció momentos después.

VUELCA UNA BARCA AHOGANDOSE DOS MUCHACHOS

Ferrol, 25.—En la Ría de Cedeira volcó pna barca en que iban los hermanos Gabriel y Ernesto Gren de de 12 y 14 años respectivamente que perecieron ahogados.

VARIOS HERIDOS EN UNA REYERTA ENTRE OBREROS

Burgos, 25.—En Arija se suscitó una reyerta entre varios obreros resultando cinco heridos de arma blanca.

Uno de ellos, Angel Rodrigo, de 24 años, está gravísimo.

PAULINO UZCUDUM EMPEZARA PRONTO UNA TOURNEE DE EXHIBICIONES

San Sebastián, 25.—Justo Oyarbide, el manager de Paulino Uzcudun, ha recibido un cable que éste le dirige desde Buenos Aires, anunciándole que, suspendida su pelea con Carnera, va a efectuar una tournée de exhibiciones, celebrando también combates en Perú y Chile.

OBRERO MUERTO POR HABER SIDO ALCANZADO POR UNA MAQUINA

Burgos, 25.—El obrero José Tudela Jiménez de 31 años, ha perecido a consecuencia de haber sido alcanzado por el volante de una máquina escavadora en las obras del canal en construcción de Alcalabar.

SUCESOS

UN TIMO

Nuevamente el conocido timo de las limosnas, sirve a unos maleantes paar apoderarse de 700 pesetas que llevaba Francisca Ramírez Rodríguez, de 56 años, que habita en el Ventorrillo del Chato, a la que cuando transitaba por la calle de Prim, se le aproximaron dos individuos, los que con el diálogo ya conocido, y el "camelo" del pariente fallecido que dejó su fortuna para la limosna, le birlaron las pesetas que llevaba, desapareciendo con la tranquilidad del mundo.

El hecho lo puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, donde por fotografías que le mostraron, reconoció a uno de ellos, que ha sido detenido en Jerez de la Frontera, resultando ser Manuel Robles Guerra (a) Cojo, al que se le han intervenido cien pesetas.

De interés

UN CURSILLO SOBRE AVICULTURA Y CUNICULTURA

La Dirección General de Ganadería, en la "Gaceta" del 17 del actual, abre un concurso para cubrir ochenta plazas de alumnos libres para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, para un cursillo que sobre Avicultura, Cunicultura y Preparación y Curtido de Pieles, completamente gratis, se celebrará en el próximo mes de marzo.

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Ganadería, antes del 15 de febrero próximo, debidamente reintegradas, haciendo constar pueblo de residencia, condiciones y cuantas particularidades se juzguen de interés.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25.—"El Heraldo" y "La Nación" se ocupan del Estatuto de Prensa. Aquél para insistir en sus ya conocidos puntos de visto. "La Nación" habla del mismo asunto en el sentido de que el Estatuto más que coactivo ha de ser preventivo.

"Ya", que publica el proyecto de Ley para acometer el plan de obras públicas, lo comenta en su fondo y dice: Tan inaplazable entre todos los demás problemas urgentes de la nación, es ese del paro, como imperiosa es la exigencia fisiológica del hambre que se cierne sobre medio millón de desventuradas familias.

"El Siglo Futuro" defiende al cardenal Segura, injuriado en el número de anoche de "El Heraldo", y dice: Claro que no ofende quien quiere, sino quien puede, y el autor de ese artículo, por mucho que quiera, nunca podrá con sus torpes palabras quebrantar lo mínimo el alto concepto que el insigne Cardenal merece a los católicos españoles, por su religiosidad acendrada y su fervoroso patriotismo.

"Informaciones", dice: La dignidad y el decoro del Estado y la defensa de la sociedad, no permiten que un período de propaganda electoral se convierta en orgía donde se dé rienda suelta a las más bajas pasiones y campeen a placer nuevamente las campañas revolucionarias y antinacionales.

"La Epoca" se ocupa del excesivo retraso que supone no haber repartido ya los veinte millones recaudados para premiar a la fuerza pública.

Moneda extranjera

Suizos, 238'25; 238.
Francos, 48'45; 48'35.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36'25; 36'15.
Dólares, 7'42; 7'40.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Pesos argentinos, 1'86; 1'80.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

CAPTURA EN JEREZ

¿Será el Bomba?

A última hora de la noche, nos comunica nuestro Corresponsal en Jerez, que por el personal de la plantilla Policía de dicha ciudad, se había practicado una importante detención.

A pesar de los esfuerzos de los periodistas, no ha tenido confirmación oficial la noticia; pero por los datos recogidos y por los rumores circulados, parece ser que el detenido es el conocido maleante apodado "El Bomba", que días pasados cuando regresaba a la Cárcel Provincial de asistir a un juicio en la Audiencia, dióse a la fuga, sin que pudiese ser detenido.

En la Comisaría de Policía de Cádiz, ignoraban cuanto se refería a dicha noticia.



Sentido fallecimiento

En la pasada madrugada entregó su alma al Todopoderoso la joven señora doña Luisa Gil Marín (que santa gloria goce), esposa que fué de nuestro querido amigo el Jefe de la Sala de Gálibos de la Sociedad Española de Construcción Naval, en Matagorda, don José Jiménez Fernández.

Al ser conocida la triste noticia causó gran sentimiento entre las numerosas amistades de la familia de la finada.

Ese sentimiento quedará patentizado en el acto del sepelio, que tendrá lugar mañana domingo.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar a su viudo, hermanos y demás familia por la pérdida tan irreparable que en estos momentos lloran.



La sesión municipal de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, de segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra, la Comisóni Gestora Municipal, asistiendo los señores Muñoz Beato, Icardi, Ceballos, Andicoberry, Fernández Repeto, Crivell, Rivera, Núñez Palomino, Gutiérrez, Hervías, Puente.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

El señor Fernández Repeto agradece el acuerdo de pésame por el fallecimiento de su padre.

NOMBRAMIENTOS EN EL LABORATORIO

Expuesto de la Alcaldía referente a nombramientos en el Laboratorio Municipal.

Producida una vacante en la Sección Bacteriológica del Laboratorio Municipal, por ascenso de don Evaristo Puerta Sánchez, y considerándose de absoluta necesidad su provisión, se designa para ello, con carácter de interino, a don Ricardo Martínez Salazar, que reúne las condiciones y méritos necesarios.

Se aprueba.

PROPOSICION DE NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA, A FAVOR DEL GOBERNADOR CIVIL

Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo de la propuesta relativa al nombramiento de hijo adoptivo de esta provincia a favor del excelentísimo señor gobernador civil don Luois Armiñán.

La Comisión de Gobernación informa sobre la propuesta de la Alcaldía sobre que fuese nombrado hijo adoptivo de la provincia el señor don Luis Armiñán; y sin detenerse la Comisión, porque lo estima vana puerilidad, en enumerar todos y cada uno de los méritos y circunstancias que en dicho señor concurren, ya que el pueblo de Cádiz, como toda la provincia, sabe que el señor Armiñán se ha hecha acreedor a un tributo de homenaje y admiración colectiva, especialmente por su actuación en los difíciles y peligrosos momentos en que se desencadenaba sobre el pueblo español la tempestad revolucionaria, la que en nuestra capital y en nuestra provincia pudo pasar casi inadvertida gracias al celo, energía y talento del gobernador civil; y Cádiz no respondería a su historia si, como una sola voluntad, no aceptara este nombramiento sometido por la Corporación a informe de la Comisión que firma.

Esta acepta los acuerdos propuestos por la Alcaldía, que son: Solicitar de la Diputación provincial el nombramiento de hijo adoptivo para don Luis Armiñán, gobernador civil de la provincia, y que se comunique debidamente el acuerdo a dicha Corporación con la posible brevedad.

El señor Gutiérrez habla para preguntar si algún gestor interviene para defender el expuesto, para el caso de que nadie lo haga, hablar él en contra.

Ante esta actitud del señor Gutiérrez, el señor Muñoz defiende el expuesto y las razones que justifican la propuesta.

El señor Gutiérrez se extiende considerablemente en la exposición de su punto de vista, para declarar que su minoría votará en contra, por entender que se trata solamente de un acto de gratitud de los radicales al gobernador civil.

El señor Icardi razona los móviles que le impulsaron a lanzar la propuesta.

Interviene el señor Muñoz Beato, que sostiene el expuesto.

Y rectifica el señor Gutiérrez, insistiendo en su punto de vista, afirmando que su opinión es que la minoría Radical está en su sitio, pues bien lo dice el adagio: "No es bien nacido el que no es agradecido".

Una alusión de este concejal hace levantar al señor Ceballos, quien afirma que han cumplido con su deber votando el expuesto.

Y termina la discusión con unas brevísimas palabras de los señores Gutiérrez y Crivell.

En votación nominal se aprueba el expuesto con el voto en contra de la minoría cedista.

OBRAS EN UNA FINCA DEL AYUNTAMIENTO

Expuesto de la misma comisión acerca del estado en que se encuentra la finca propiedad del Municipio, señalada con el número 1 de la calle Magdalena.

Propone la Comisión que se proceda a la demolición total de la mencionada finca ruinosa y que si se resuelve afirmativamente, pase este expuesto a la Comisión de Obras Municipales para que esta traiga a Sala el expediente de su basta.

Aprobado.

EL SERVICIO TELEFONICO EN UNA CASETA DEL MUELLE

Idem ídem ídem, relacionado con el servicio público que venía prestánnose por la Compañía Telefónica Nacional, en la Inspección Sanitaria del Puerto.

Propone se autorice a la Compañía Telefónica Nacional, para que siga prestando el servicio público en la caseta de inspección sanitaria del muelle, durante el plazo de un mes, mientras encuentra local a propósito en aquellos alrededores para instalarlo en definitiva.

Se aprueba.

OBRAS DE REBACHEO

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, proponiendo el rebacheo de las plazas de la República y Topete, Paseo Canalejas y calle Pí y Margall.

Visto el mal estado de conservación en que se encuentran las calles y plazas de esta ciudad pavimentadas con Goudalite y a fin de poner inmediato remedio a estos desperfectos, ha conseguido que el industrial don Arturo Redondo verifique los rebacheos necesarios a ocho pesetas el metro cuadrado o sea, que con un importe de 880 pesetas queden realizadas las indicadas obras.

El señor Fernández Repeto pide se empiecen las obras por la Plaza de Topete.

Se aprueba.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE VIAS Y OBRAS

Informe de la misma Comisión, relativo a la reorganización de los servicios de Vías y Obras.

La Comisión de Obras Municipales, después de estudiar las distintas propuestas y los deta.es de las plantillas, propone la aprobación definitiva de las mismas para que se lleve a efecto la reorganización de dicho servicio en Obras Municipales.

Aprobado.

Idem ídem sobre devolución de fianza.

Cumplido el compromiso de su basta, propone se devuelva a don José Montero Parra, la fianza que impuso como contratista de la piedra apilada procedente de los glacis de Puerta de Tierra.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Mercados, con motivo de petición del industrial don Federico González López, sobre ocupación de puestos en el Mercado del distrito de Segismundo Moret.

Este industrial, que ocupa los puestos uno y dos del Mercado expresado, pretende correrlos, estimando la Comisión que puede efectuar esas obras a sus expensas, debiendo igualmente hacer los de reconstrucción y abonando las rentas de cada uno de los puestos como si continuasen separados.

Se aprueba.

RECURSO DESESTIMADO

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales, en recurso de reposición interpuesto por don Angel Romaní, contra la creación de la plaza de Tesorero Contador.

Concocido informe emitido por el letrado asesor, propone la comisión se desestime dicho recurso, pues de las razones aducidas por el recurrente, no se deduce motivo legal para revocar el acuerdo

Acuérdase de conformidad con el informe

EN FAVOR DE LAS TELEFONISTAS DE LA CASETA DE TURISMO

Idem ídem con motivo de escrito de las señoritas Rosario Muñoz y María Fernández, relacionado con el estado que les crea la supresión de las plazas de telefonistas en la caseta del turismo que venían desempeñando

Suprimidas las plazas que ocupaban dichas telefonistas en la Caseta del Turismo, la Comisión propone se las considere en situación de excedencia forzosa, satisfaciéndoles los dos tercios del haber que disfrutaban

El señor Fernández Repeto se adhieer al expuesto de la Comisión pero pregunta, si esto debe seguir toda la vida en satisfacer esas cantidades a unos empleados que ahora empiezan y que en realidad no son funcionarios del Ayuntamiento

Propone que esas señoritas pasen al Laboratorio Municipal o a la Casa de Asistencia Pública, donde hay necesidad de personal

Estima, que eso sería beneficioso para el Municipio

A su juicio, debe ocupárseles en cualquier dependencia del Ayuntamiento con el sueldo que antes tenían.

El señor Ceballos dice, que encuentra aceptable la propuesta del señor Fernández Repeto.

Para el señor Gutiérrez, es justa la proposición del señor Fernández Repeto y cree que debe considerárseles como excedentes forzosos y en sesión puede acordarse después del estudio oportuno, el modo de darle ocupación en cualquier dependencia municipal.

Se aprueba el expuesto que pasará primero a la Comisión de Personal y después a la de Hacienda.

PETICIONES DESESTIMADAS

Idem en recurso de reposición interpuesto por don Manuel de las Cuevas Borboya y don Joaquín de Castro Salas, contra la supresión de las plazas de Agentes Sanitarios.

Como la cesantía de dichos agenets fué a virtud de supresión de la plaza, la Comisión informa en el sentido de que no procede acceder a laa reposición de los recurrentes.

Se desestima.

—Idem sobre petición de ascenso de varios médicos de la Beneficencia municipal.

Propone la Comisión se desestime la petición de los médicos señores Martínez Rovira, Seone Oliva y López Qecuty que piden ser ascendidos a la categoría inmediata en su escalafón por no existir ni haber existido jamás las dos primeras vacantes a que se alude y estar cubierta la tercera por uno de los excedentes forzosos de especialidad con que cuenta el escalafón del Cuerpo

Se desstima.

—Idem, ídem, acerca de la petición de la Asociación de Funcionarios municipales, relativas a jubilaciones.

Pedía la Asociación que se prorrogue la edad de jubilación de todos los empleados a los 70 años y se propone acceder a esta prórroga y que los funcionarios a quienes se prolonga la edad de jubilaciones no obtengan ningún ascenso desde que debieron alcanzar la edad a que su reglameto anterior hubieran debido ser jubilados.

Interviene el señor Gutiérrez para exponer pase este expuesto con el informe de Asuntos Jurídicos a la Comisión de Policía Urbana. Así se acuerda.

CONCESION DE PREMIOS DE CONSTANCIA

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en expediente sobre concesión de premios de constancia al agente de segunda de la Administración de Rentas don Felipe Mena Torres.

Se propone conceder la cantidad de 350 pesetas en concepto de premio de constancia a favor del mencionado agente.

Se aprueba la propuesta.

CONTRATO CON LA BANDA DE MUSICA

Contrato a celebrar con la Unión Musical de Cádiz.

El teniente de alcalde señor Muñoz somete a la deliberación de la Gestora proyecto de contrato a celebrar con la Sociedad Unión Musical de ádiz, cumpliendo así el acuerdo municipal.

Las bases esenciales de dicho contrato, son:

La sociedad U. M. de Cádiz, recibirá una subvención anual de 60.000 pesetas pagaderas por quincenas vencidas, que se destinará al pago de la nómina del personal y material según la plantilla que se une.

Las obligaciones a que se compromete dicha Sociedad, son: ejecutar 128 conciertos al año, de los cuales, son: 64 conciertos públicos en los meses de junio, julio, agosto y septiembre; 56 conciertos públicos en enero, febrero, marzo, abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre, y 8 conciertos en locales cerrados a beneficio de las escuelas y asilos municipales.

Los días preferidos para dichos conciertos serán los domingos y jueves, en los lugares que con 48 horas de anticipación se les indique por la Alcaldía.

La banda deberá concurrir con todos sus componentes a los actos oficiales del Ayuntamiento.

Se interesará de las empresas arrendatarias del Gran Teatro Falla y Cine Municipal que una vez al año cedan el local gratuitamente a dicha Sociedad para celebrar un beneficio a favor de la Colectividad.

Igualmente, en todos los espectáculos líricos que se organicen en dichos coliseos la orquesta deberá estar formada principalmente por elementos pertenecientes a esta banda de música, e igualmente se obligará a la empresa de la plaza de toros a que cuantos espectáculos públicos celebre estén amenizados por la misma, percibiendo la Unión Musical, íntegramente el importe de los ingresos por asistencia a la scorridas de toros, procesiones, bailes y funciones benéficas y otros dentro y fuera de la localidad.

La Corporación Municipal cede en usufructo a la U. M. los uniformes e instrumentos de la extinguida Banda Municipal y gratuitamente el local del Parque Genovés antigua Academia de Música, proporcionando también el Ayuntamiento un camión para el transporte del instrumental, cuando se trate de los conciertos públicos expresados en este contrato que empieza a regir el día de su firma y terminará el 31 de diciembre del presente año, a menos que durante el mes d eoctubre no se acuerde su prórroga.

La faltade cumplimiento de algunas de las cláusulas del contrato traerá como consecuencia de su rescisión.

El señor Muñoz Beato explica y defiende el expuesto, poniendo de manifiesto la buena voluntad de todos para llegar a este feliz resultado, pidiendo a la Gestora apruebe el expuesto.

El señor Gutiérrez pide por su minoría conste en acta la satisfacción de la Gestora por la labor del señor Muñoz en todo este asunto.

El señor Muñoz agradece la propuesta, que es aprobada.

RECLAMACION CONTRA EL PRESUPUESTO

Informe del letrado asesor en reclamación contra el presupuesto de 1935.

Reclama contra la concesión de 50.000 pesetas para la Banda Municipal y el Asesor letrado informa que el resurso no reúne las condiciones precisas para que prospere, proponiéndose su dsestimación.

Se desestima.

FIANZAS QUE SE DEVUELVEN

Instancia de don Antonio Mariscal, solicitando la devolución de fianza que impuso a responder de su gestión como contratista de las obras de construcción de una alberca y una caseta con destino al Servicio de Aguas.

Se propone la devolución.

Acuérdase así.

—Idem ídem de la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial, solicitando la devolución de la fianza impuesta a responder del suministro de contadores para agua.

Igual propuesta que en el anterior e idéntico acuerdo.

—Certificado de obras lel Cine Municipal y Casa para Servicios Municipalizados.

Después de intervenir brevemente los señores Gutiérrez y Fernández Repeto, se acuerda pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos rogando ésta active su informe.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente punto:

Expuesto de la Alcaldía sobre convenio con la Banca Arnús.

Se refiere a las obligaciones atrasadas que el Ayuntamiento tiene con dicho establecimiento bancario.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gutiérrez pide a la Corporación acuerde por unanimidad expresar su satisfacción por la labor desarrollada por el alcalde en materia económica.

Todos los gestores se adhieren y el alcalde da las gracias.

—El señor Hervias da cuenta de la constitución de la Sociedad Gaditana de Fomento, pidiendo designe la Corporación municipal tres gestores para vocales de dicha entidad.

El alcalde pide al señor Hervias señale él mismo los nombres, y éste concejal nombra al señor Fernández Repeto, como vicepresidente, y a los señores Núñez Palomino y Casanova, como vocales.

—No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Cosas de toros

MARCIAL LALANDA, HABLA DEL "PLEITO" TAURINO

El matador de toros Marcial Lalanda, tercia, "con fortuna", en el enojoso "pleito" entre las Asociaciones de ganaderos, y dice:

"Pero ¿qué se ventila en todo este pleito? ¿Quiénes son los culpables?

—Eso es lo más gracioso del caso: que no se ventila en ello sino amor propio, encono, discrepancia, antagonismos, simpatía o antipatía de unos señores que tienen el deber de sacrificarse por la fiesta.

¿Y qué forma hay de arreglarlo?

—Yo no veo ninguna por el momento, porque lejos de suavizarse las diferencias van aumentándose las dificultades, recurriendo incluso a coacciones que bordean las leyes. Todavía más: se esperaba mucho de la intervención de los toreros para llegar a una solución, pero ha resultado que algunos se han definido, aprovechándose de las circunstancias para soslayar el compromiso de presentarse ante la afición madrileña, a la que temen, no sé por qué, por cuanto ella es la que principalmente nos da categoría y nos coloca en el camino de la gloria y el dinero".

¿Comentarios? Ponga cada cual el que le acomode. Para nosotros, que sobran palabras, y falta decisión para facilitar el "arreglo".

OBLIGADA RECTIFICACION

Al ocuparnos en el número anterior del cuadro de carácter taurino que ha pintado el novillero Hernandorena, recordamos a este propósito el célebre de los pescadores. "¡Y aún dirán que el pescado es caro!" atribuyéndolo a Moreno Carbonero. ¡Y es de Sorolla!

¡A cada cual lo suyo!

MEDIA DOCENA DE CORRIDAS EN MADRID

Después de un largo conversar entre el aragonés Villalta y la empresa del circo taurino madrileño, ha habido un arreglo: Nicanor ha puesto su firma al pié de un contrato por seis corridas.

¡No es mal comienzo!

UN "FAROL" DE BALDERAS Y UNA "LARGA" DE ORTEGA

Balderas, mejicano, olvidado hasta en su propia tierra, retó a Ortega a un "mano a mano" en la plaza de "El Toreo", y Ortega lo recogió con las siguientes condiciones:

"Primera: Que los toros sean de La Punta o Xajay, grandes y con pitones.

Segunda: Que si Balderas, no obstante su valor, teme enfrentarse a tan "terribles" fieras, está conforme en que el "mano a mano" sea el domingo, 13 de Enero, durante el concurso de ganaderías que la Empresa es[...] organizando. Así, con toros [...] varias castas, los dos encont[...]rían "paño de donde cortar" [...] agrega que rogaría a la Empre[sa] que pagara a Balderas por es[a] corrida la misma cantidad que [...] pagó el año pasado y que des[...] pueda seguir cobrando despu[és] del "mano a mano" en cuestió[n].

Tercera: Pide que, tanto él co[...]mo Balderas sean reconocid[os] antes de la corrida, para que [se] vea si ninguno de los dos es[tá] afectado en su sistema nervio[so] pues no sería justo que uno tu[...]viera que matar los toros del ot[ro] caso de que éste saliera al rue[do] propenso a sufrir un accidente.

Después de ésto la cosa ha que[...]dado en "na". Balderas se que[dó] allá y Ortega ha salido rumbo [a] España, renunciando a acabar [la] temporada que se proponía pro[...]longar hasta fines del mes d[e] San José.

MARY GOMEZ, "AS" FEMENINO

Una jovencita valiente y a[r]tista, cordobesa y garbosa, Mary Gómez, que ha destaca[do] en la temporada última, de ent[re] tantas mujeres atacadas de "chi[...]laura" taurina que han "desfila[...]do" y "rodado" por los ruedo[s].

La apodera el inteligente a[fi]cionado don Francisco Muñ[oz] Leal, domiciliado en la ciud[ad] de los Califas, Luján, 7, quien y[a] le tiene firmada a Mary Góme[z] varias fiestas para este año.

MAOLIYO

Consejo Local de Primera Enseñanza

En el día de ayer, quedó con[s]tituido el Consejo Local de Prime[ra] Enseñanza en la forma siguiente:

Vocal representante del muni[ci]pio don Fernando Portillo Ruiz.

Vocales maestros: Don Aure[lio] Mozo González y doña Adela P[a]tiño Gómez.

Vocal Inspector de Sanidad: d[on] Enrique Díaz Martínez.

Vocales Padres de Familia: d[on] José Astorga y doña Petra Muñ[oz].

Por unanimidad fueron elegid[os] Presidente: Don Fernando Port[i]llo y Ruiz y secretario don Au[re]lio Mozo González.

La reunión fué presidida por [el] señor Dr. Díaz Martínez, que h[a] venido desempeñando la presid[en]cia accjidentalmente y actuan[do] de Secretario el Maestro Nacion[al] don Victorino García López Na[...] que con evidente acierto y comp[e]tencia la desempeñó desde 1931.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los si[]guientes libramientos para hoy: Juan Cabiedad, don Manuel P[...]mallo, don Cristóbal Fábrega, d[on] Juan Fernández, doña María N[...]ves Gómez, don Manuel Soria[no], Jefe de Telégrafos, Administrad[or] del Manicomio del Puerto, Adm[i]nistrador de la Prisión de San F[er]nando, Jefe de Telégrafos de A[l]geciras, don José María Alvar[ez] don oJsé Dalgado y Depositar[io] Pagador.

Sección marítima

Anuncios económicos

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE VISITA AL PRELADO DE LA DIOCESIS. — DON PEDRO ICARDI, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El señor Icardi llegó ayer a su despacho más tarde que de ordinario por haber estado en el Palacio Episcopal devolviendo al señor Patriarca de las Indias, Obispo de esta diócesis, la visita que éste le hiciera en el día de ayer.

Después el presidente pasó al Gobierno Civil, para asistir a la reunión de la Junta Provincial de Beneficencia en la que tomó posesión de su nuevo cargo de vocal de la misma, para el que ha sido nombrado por el Ministerio de Trabajo.

El señor Icardi ha sido nombrado Vicepresidente de dicha junta.

VISITAS

Visitaron al señor Icardi los señores siguientes:

Don José Luis Macías, alcalde de Puerto de Santa María, don Manuel Quirell, don Ignacio Llanes y don José Fernández Liaño.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

Lista de Maestras aspirantes a ocupar vacantes en las Escuelas de la provincia, con carácter interino o provisional formulada de acuerdo con el párrafo segundo de la Orden ministerial de 20 de diciembre último. Las vacantes que se produzcan se irán cubriendo por la Comisión nombrada al efecto que hará la designación conforme con las citadas instrucciones, siendo nombrados por orden de lista el primero y el último de élla, y así sucesivamente.

1, Acal Celdrán, Antonia; Acosta Mallón, María del Carmen; 3, Alcaide Rodríguez, Serafina; 4, Alcalá Jiménez, Dolores; 5, Alfaro Alba Aurora; 6, Algarín Márquez, Rosario; 7, Anastasio Cerón, María del Carmen; 8, Andrés Pastrana, María; 9, Arco Valero, Ramona; 10, Ares Mahón, Emilia; 11, Arroyo Bernal, Inés; 12, Asencio Del Pino, María del Carmen; 13, Atance López, Clementa; 14, Ayllón Abellán, Carmen; 15, Barorso Luma, María Teresa; 16, Benítez Moreno, María del Pilar; 17, Benítez Rendón, María Jesús; 18, Besa de Alba, Isabel; 19, Blanco Albarrán, Guadalupe; 20, Blasco Fabra, Juliana; 21, Bravo Linares, Catalina; 22, Buela Regueiro, Africa; 23, Buscató Ventura, Felisa; 24, Cabañas Moreno, María de los Dolores; 25, Calvo Illerías, Angela Faustina; 26, Callealta Gutiérez, María Luisa; 27, Camas López-Cepero, Petra; 28, Campuzano de Hoyos, Rosalía; 29, Cano López, Mercedes; 30, Castañeda y La Rimada, María Angeles; 31, Castañeda Lobo, Dolores; 32, Cepillo de los Reyes, Carmen; 33, Cerón Reynes, Isabel; 34, Conti Cortés, María Oliva; 35, Cortés Salas, Isabel; 36, Cos Caneba, María del Rosario; 37, Cuenca Heras, Adelaída; 38, Cuesta Alvarez, María Patrocinio; 39, Curado Román, Ana María; 40, Chipolina Alcaide, Ascención; 41, Díaz Bautista, Manuela; 42, Díaz Borda, Clotilde; 43, Domínguez González, Teresa Esther; 44, Domínguez Mejías, Francisca; 45, Escobar Barea, María Jesús; 46, España Domínguez, María Luisa; 47, Espinosa Pinto, María de los Milagros; 48, Fernández Cruz, Laura Rufina; 49, Fernández del Solar, María del Carmen; 50, Fernández Romero, Dolores; 51, Fernández García, Juana; 52, Fernández Mateos, Ana.

53, Fernández Quiñones, Isabel; 54, Flores López, Ana María; 55, Galán Verdugo, Ana; 56, Gálvez Pérez, Carmen; 57, Gallet García, María Clotilde; 58, García Gálvez, Carmen; 59, García Miqueli, María; 60, García Pérez, Dolores; 61, García Peña, María Concepción; 62, Gómez Méndez, María Luisa; 63, Gómez Angulo, Manuela; 64, González Tercero, Ana María; 65, González Conde, María Josefa; 66, González Domínguez, Josefa; 67, Guillén Montiel, María Fermina; 68, Gutiérrez García, Ascención; 69, Gutiérrez Camiñana, María del Pilar; 70, Hans Quero Joaquina; 71, Haro Espejo, Eugenia; 72, Hernández Navarro, María Luisa; 73, Iglesias Ruiz, María; 74, Illesca Infante, María; 75, Jiménez Collado, Juana; 76, Jiménez Cuenca, Adela; 77, Juliá y Suárez, María del Carmen; 78, Jurado González, María Regla; 79, Larios González, Marina; 80, Lobato Aragón, Rosario; 81, López Rufina, María Consolación.

82, Luna Rendón Josefa; 83, Llompart García Milagros; 84, Machorro López Isabel; 85, Martin Vélez María Isabel; 86, Martínez Sedas María de la Consolación; 87, Martínez Delgado María Josefa; 88, Martínez Escudier Rosario; 89, Méndez Martínez Trinidad; 90, Molina Doblas Isabel 91, Mora Jiménez Herminia; 92, Muñoz López Tomasa; 93, Muñoz Muñoz Angelina; 94, Navarro Moreno Ana Justa; 95, Noguera Feijoo María Luisa; 96, Nondedeu Sánchez Josefa; 97, Ortega Mesa Francisca; 98, Ortiz Rodrigo Carmen; 99, Paredes Perin Concepción; 100, Parrado Acosta Josefa; 101, Peralta Villar Amelia; 102, Pérez Blanco Jordán Mercedes; 103, Pérez García Rosa; 104, Pérez Palma Virginia; 105, Piqueras Macías Josefa; 106, Polanco Bruzón Rosa 107; Pomar Vázquez Teresa; 108, Prieto Gil Dolores; 109, Prieto Pérez María del Carmen; 110, Ramos Gutiérrez Josefa; 111, Restán Mesa María del Rosario; 112 Revuelta García Balbina 113, Reyes y Cózar María de los Dolores 114, Reyna Rosa María del Pilar 115, Reyna García Ascensión; 116, Rivada Muñoz Antonia; 117, Rodríguez Bellido Guillermina; 118, Rodríguez Sánchez Francisca; 119, Rodríguez Pantoja María Concepción; 120, Romero Torres Teresa; 121, Ruiz Montero Catalina; 122, Ruiz Guerrero Manuela; 123, Ruiz Romero Rafaela; 124, Sánchez Campos María de la Soledad; 125, Sánchez Sánchez Francisca; 126, Sánchez Jiménez Carmen; 127 Santana María María del Carmen; 128, Santos Puerto Francisca; 129, Serfati Anselen María; 130, Serrano Sedeño María de la Luz; 131, Sotelo Cruz Amparo; 132 Torres Rubi Amparo; 133, Tinoco Benítez Enriqueta; 134, Tinoco Lora Josefa; 135, Tinoco Lora Amparo; 136, Torres Osuna Carmen; 137, Trujillo Manzanedo Trinidad; 138, Trujillo Sánchez Dolores; 139, Vilchez Castellano Manuela; 140, Zamora Castro Josefina.

NOTA.—Queda eliminada por haber llegado fuera de plazo, la instancia de doña Luisa Ocaña Verdugo.

Otra asi mismo no se incluye a doña María Luisa Utrera y Roldán por raberse recibido tan solo la copia del título y de la partida de nacimiento.

Y adoña Dolores Martínez Hernández por solo haberse recibido la copia del título.

RELACION DE MAESTROS SOLICITANTES

1, Alba Casas, Angel; 2, Alvarez Díaz, Manuel; 3, Anaya Mayoral, Jacinto Emilio; 4, Arana Irurita, Martín; 5, Areales Coliner, Baldomero; 6, Azagra Sierra, Julián; 7 Barbero Baños José; Barreiri Baragán, Benigno; 9, Bassecourt Pérez, Joaquín; 10, Benítez de la Corte, Juan; 11, Bernabé Calvo, Antonio; 12 Bisch Medina, Joaquín; 13, Bish Medina, Juan; 14, Blanco Jiménez, Marcelino; 15, Bojollo Fernández Rafael; 16, Bolaño Cordones, José M.; 17, Caballero Rubio, Guillermo; 18, Cabello Díaz, Manuel; 19, Cabrera Rodríguez, Juan Manuel; 20, Calvo Moya, Antonio; 21, Campos Morilla, Manuel; 22, Campos Alvarez Antonio; 23, Candón Guerrero, Joaquín; 24, Capote Muñoz, Manuel; 25, Caramé Iglesias, Jerónimo; 26, Carrillo Casaux, Juan; 27, Ceballos Marín, Francisco; 28, Clemente Fernández, José. 29, Collado Lobato Manuel; 30, Conde García, Liberto; 31, Corbacho Pérez de Alba, Emilio; 32, Cordero Rodríguez, Eligio; 33, Corrales del Valle, José; 34, Cruz Fuentes, Juan de la; 35, Fabra Martínez, Julián; 36, Fernández Ceballos Díaz, Antonio; 38, Flores Millán, Benito; 39, Fuentes y Roa, José María; 40 Gallardo Romero, Juan; 41, Gañán Sánchez José; 42, García Alcalá, Pascual; 43, García Gutiérrez, Ignacio; 44, García Peláez José; 45, García García, Mariano; 46, García Jiménez, Joaquín; 47, García Ortiz, Cesáreo; 48, García Díaz Ricardo; 49, García Romero, Francisco; 50, Garofano Cardoso, Enrique; 51, Garratón Sánchez, Jaime; 52, Gómez García, Jesús; 53, Gómez Gutiérrez, Antonio; 54, González Morales, Manuel; 55, González Rojas, Diego; 56, Graña y Vera Manuel; 57, Gutiérrez Campos, Francisco; 58, Gutiérrez Jiménez, José; 59, Herreos Corrales, Manuel; 60, Iglesias Sánchez, Rafael; 61, Iglesias Sánchez, José; 62, Lara Díaz, Eduardo; 63, Latorre y García Manuel; 64, Leiva García, José; 65, López Jiménez, Diego; 66, López Delgado, Manuel; 67, Luaces Magariño, Ramón; 68, Lucas Velázquez José; 69, Manuel Novoa, Manuel; 70, Marín Marín, Manuel; 71, Mármol Gil, Manuel del; 72, Martel Romero, Francisco; 73, Martínez Vilches, Julián; 74, Maura Gutiérrez, Carmelo; 75, Molero García Arévalo, Fermín; 76, Montañez Muñoz, Francisco; 77, Montes Becerra, Guillermo; 78, Moreno Montero, Bernardo; 79, Moreno Urbano, José; 80, Mulet Badía, José; 87, Muñoz Barbado, Juan; 82, Murillo Portillo, Pablo; 83, Murillo Medina, Tomás; 84, Murillo González, Luis; 85, Negreira Bravo Aurelio; 86, Notario Araujo, José; 87, Núñez Marcet, Luis; 88, Onieva Moral, Domingo; 89, Ortega Clavero Francisco; 90, Ortega Benítez, Alfonso; 91, Patricio Herrera, José; 92, Peña Sánchez, Ezequiel; 93, Peralta Ibáñez, José; 94, Pérez Fernández, Ramón; 95, Pérez Bandera, Ramón; 96, Portillo Ruiz, Tomás; 97, Prieto Alvarez, Mariano; 98, Quiñones Ruiz, Antonio.

99, Ramírez Cruzado, Andrés; 100, Ramírez Orellana, Arturo; 101, Ramos Vigo, Enrique ; 102, Reveriego y Rey; 103, Revuelta García José; 104, Ríos Urbano, José; 105, Rodríguez Galván, Manuel; 106, Rodríguez Villa, Tomás; 107, Rodríguez Herrero, Gabriel; 108, Rodríguez Delgado, Benito; 109, Rojas Vez, Tomás; 110, Romero Sánchez, Antonio; 111, Rosa Ortíz, José; 112, Roses Tejada, José R.; 113, Rubio Sánchez, José; 114, Rufo Labrador, Bruno; 115, Ruiz Moraga, Antonio; 116, Ruiz Lora, Antonio; 117, Ruiz López, Francisco; 118, Sacaluga y García, Juan; 119, Sánchez García, José; 120, Santiago Ramírez, Manuel; 121, Sepúlveda Sánchez, José; 122 Sepúlveda Sánchez, Ismael; 123, Soto Rodríguez, José Luis; 124, Tinajero León, Juan; 125, Trujillo Godoy, Fernando; 126, Valladares Ortíz, Luis; 127, Valle Herrero, Osvaldo; 128, Vega Tejedor, Diego; 129, Vega Rodríguez, Joaquín; 130 Velasco Salas, Enrique; 131, Villaverde Moro, Guillermo.

Nota.—Conforme al Decreto, en igualdad de apellidos de solicitantes ha sido colocado en lugar preferente el de mayor edad.

Cádiz a 25 de enero de 1935.

El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
26
SABADO
San Policarpo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Barcelona la Policía ha pedido a los periodistas que hagan público que la Jefatura ofrece seiscientas pesetas a quien dé aviso de cualquier atraco que se vaya a cometer.

Una buena forma para que descansen algunos Policías, pagando el País.

Si Lerroux y Gil Robles hubieran estado ayer escuchando a sus respectivos correligionarios de la Gestora Municipal gaditana hubieran exclamado:

—¡Pero que es esto! ¿Como perros y gatos aquí, y nosotros en Madrid dándonos el pico?

Ayer se rechazó otra reclamación presentada contra el presupuesto por quien no olvida aquella casa.

Aquella y la otra: la de la célebre cocina.

Ahora quieren que se persone en Ginebra, Largo Caballero, pues forma parte de una comisión de representantes de obreros.

¡Pero, hombre! Si no dá golpe, como no sea para cobrar, desde que advino la Dictadura. Aquella nefasta Dictadura que lo hizo hombre y ¡rico hombre!

Ayer parece que las visitas en el Gobierno Civil tardaron más de lo corriente en ser recibidas, y a cuenta de ésto escuchamos este breve diálogo:

—Es natural; en tan agradable don Luis, que se pasan las horas como minutos, charlando con él.

—Es cierto, pero ahora, mi amigo, ¡está usted en la higuera!

—¿Y eso?

—Pues porque eso que está tras la puerta no es el despacho del Gobernador.

—¡Es el Tajo de que hablaba Lerroux hace poco!

En un artículo de carácter financiero en el que se hablaba del señor Calvo Sotelo, la censura quitó el adjetivo de "ilustre" que el escritor le dedicaba.

Es natural, y no sabemos porque se enfada por eso el señor Primo de Rivera.

Cuando a Albornoz y a Azaña se les aplica ese adjetivo, los demás españoles debemos ser conocidos únicamente por nuestros nombres sin adjetivos de ninguna clase.

Sobre un asunto escabroso

Bien sabe Dios, que ni en nuestro ánimo estuvo, ni fué nunca nuestra norma de conducta poner en la picota una reputación, y que antes de llegar a extremo de violencia, siempre pusimos los medios de evitar perjuicio aún a aquéllos que no lo merecieran.

Pero hay casos en que si el amor propio y la dignidad han de ocupar su sitio, no queda más remedio después de agotados todos los recursos, que aprestarse a la defensa y a la demostración de una razón que por mucho que se haya tratado de atropellar, no por eso dejará de ser razón.

Hace mes y medio, que tenemos en nuestro poder antecedentes de una cuestión peliaguda, de casos y cosas que por mucho que se trate de justificarlos, no tienen justificación: de anormalidades cometidas al amparo de un cargo y al socaire de una mal llamada protección política, perjudicial para interesado y para protectores.

Asimismo, conocemos por momentos, la dignísima actuación de quienes en defensa de su derecho, ofrecieron a quien debían ofrecer soluciones dignas demostradoras de una buena fé y una mejor intención que o no se ha sabido apreciar o no se ha apreciado en un gesto de desdén incomprensible.

Sabemos igualmente, que desamparados los intereses legítimos de quienes reclamaban por quienes debió ampararlos, se recurrió a la mediación de respetables convecinos, y no faltaron personas respetables que al intentar solución decorosa más que para nadie para el que con su conducta ha provocado este estado de cosas, se estrellaron ante la inconsciencia y la incomprensión de quien no es capaz de reconocer siquiera una situación comprometida y anormal.

Y por si todo ello fuera poco: por si aún no se hubieran tenido pruebas suficientes del espíritu de concordia que animó y anima a los perjudicados que han esperado y esperan que se les haga la justicia debida, después de dos meses de soportarse esta situación en un sitio en que jamás debió intervenir la política, nos enteramos hoy de que se ha verificado una inspección, en la que con gesto olímpico por parte de uno de los señroes Inspectores, se niega a la parte denunciante la aportación de pruebas que demuestren su denuncia y se hace en cambio casi una opología de quien no obró claramente.

No es preciso que aseguremos que ésto no puede tolerarse. Y aunque en una demostración más de la buena fé y del mejor deseo de que ya hemos hecho mención hoy, nos limitemos sólo al anuncio de lo que hemos de hacer sin dar nombres ni más detalles. En próximas ediciones comenzaremos la publicación de documentación edificante demostradora de todo lo que aseguramos, con el comentario lógico y apropiado, para que nunca pueda decirse que faltó la cordura ni se dejó de tocar ninguno de los resortes. Conste, pués, que ni somos, ni nadie podrá considerarnos, responsables de lo que ocurra.

Nuevo Delegado - Jefe

Hehos recibido atenta comunicación del nuevo Delegado Jefe del Centro Provincial de Telégrafos de Cádiz, don Angel del Cid y de la Vega, en la que al darnos cuenta de haberse posesionado de dicho cargo nos ofrece su cooperación en cuanto se refiera al importante servicio público que le está encomendado.

Agradecemos la atención del señor Cid, a la que correspondemos, deseándole por nuestra parte muchos éxitos en el cargo para que ha sido designado.

Se levanta el estado de guerra en esta provincia

A las cinco y media de la tarde y en el despacho de S. E. el Comandante Militar de la plaza, se reunió la Junta de autoridades en vista del decreto publicado ayer referente al estado de guerra.

En vista de dicho decreto, su excelencia el Comandante Militar entregó el mando gubernativo de esta provincia al Excmo. Sr. Gobernador civil, quedando levantado el estado de guerra de la misma.

A la reunión asistieron el general señor Mena, señor Gobernador civil, señor Presidente de la Audiencia y el señor Jefe de Estado Mayor.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer presente a la respetable autoridad militar de la plaza, Excmo. Sr. General Mena, Jefe de Estado Mayor y demás jefes y personal de la Comandancia Militar, nuestro reconocimiento por las facilidades que siempre nos prestaron y en especial durante el tiempo del estado de guerra, para el mejor resultado de nuestros trabajos informativos.

Desde la Torre de Tavira



Ayer no hubo Torre porque yo tengo por costumbre escribir mis impresiones en la máquina que tenemos en la Redacción, pero al tan conocido ratero "El Torombo" se le ocurrió la diabólica idea ¡¡que gracioso!! de llevársela, y cuando me presenté en ella... el sitio.

Y mientras nos pusimos a aclarar el rapto; aunque algunos creían que pudiera ser que Perico Chicote la hubiera mezclado el otro día al hacernos el "Cotel-Prensa", pues, se pasó la hora, y yo, cuando ya iba a amanecer, decidí volver a la torre para con la ayuda de mis anteojos buscar la máquina por todos los rincones.

Pero estando en estas indecisiones, se presenta el cabo Guerrero, ese "detective" gaditano, con más talla que "toitos" los americanos, y nos dice:

—No hace falta que suba usted ahora a la Torre, que es muy temprano, el sol tiene pocas calorías y hace mucho frío. Yo también veo un rato largo, y antes de media hora, tengo yo en mi poder la máquina de escribir, al qúe la robó y al que la compró.

Y ¡justamente!; momentos después el cabo Guerrero, se presenta en la Comisaría con los tres trofeos.

¡Bien por el cabo de la Guardia Municipal! Si yo fuera Ministro de la Gobernación, ya estaba Guerrero en Asturias, y de los catorce millones robados en el Banco de España, no faltaban ya por aparecer tres chicas.

El Torombo, autor de la sustracción ha confesado que se llevó la máquina a ver si asi los periodistas no escribían más de sus fechorías.

¡Pues ya estás listo, Torombo! ¡En buenas manos has caído! Hasta que no te apliquen la Ley de Vagos (que buena falta te hace) no vamos a parar de darle a la "mojarra", o por el contrario te metes a ermitaño y puedes entonces cantar:

"Me voy a meter a ermitaño
pa vé si viviendo solo
naide publica mis daños".

ALL.

Noticias políticas

LERROUX ANUNCIA QUE MARCHA A ALICANTE. :: HASTA EL MARTES NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.—Esta mañana a las doce llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno que antes había ido al Ministerio de la Guerra, estuvo en su despachho hasta poco despues de la una y al salir manifestó que a primera hora de la tarde marchaba a Alicante, de donde no regresaría hasta el domingo por la noche.

Dijo por último, que hasta el martes no habría Consejo de Ministros.

LA COMISION DE AGRICULTURA SE OCUPA DEL PROYECTO DE LA REGULACION DE LA RENTA

Madrid, 25.—La Comisión de Agricultura que se reunió esta mañana a las doce, permaneció reunida hasta después de las dos de la tarde.

El presidente señor Mendizabal dijo que no obstante lo largo de la reunión no habían podido hacer más que examinar un proyecto extremadamente laborioso y de una gran importancia. Por eso se dedicó todo el tiempo a él principalmente hasta terminarlo. Trata de la regulación de la renta. Han sido estudiados todas las enmiendas y tal como quede el artículo se ha llegado a una armonía con el espíritu del dictamen. Ha sido rechazado un voto particular del señor Mendizábal en que la renta que el Tribunal fije rija para todo de el preiodo del arrendamiento y no quede un año por lo menos sin posibilidad de regulación de esta renta. Esta tarde volverá a reunirse la Comisión para continuar estudiando más materia del proyecto de ley.

RICO AVELLO SALE MAÑANA PARA VOLVER PRONTO A MADRID

Madrid, 25.—El señor Rico Avello que sale mañana con dirección a Tetuán, ha dicho que es posible que tenga que hacer un viaje a Madrid, en plazo no lejano.

Sobre cuestiones internacionales maifestó que lo único que hay a la vista en Marruecos es la revisión del Estatuto de Tánger, que se hará en Diciembre.

Supone que se celebrará para ello una conferencia internacional.

LA MODIFICACION QUE SE HARA EN LA COMISION ENCARGADA DE LA REORGANIZACION ECONOMICA

Madrid, 25.—Parece que la modificación que se hará en el Decreto sobre la Comisión que estudie las economías a introducir en el presupuesto será en el sentido de que no figuren en élla miembros del Parlamento, s i n o exclusivamente elementos técnicos.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SUPRIME LAS SUBVENCIONES A LAS SOCIEDADES OBRERAS REVOLUCIONARIAS

Madrid, 25.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado hoy suprimir las subvenciones que cobraban sociedades obreras revolucionarias, que han sido disueltas a causa de su participación en el movimiento de Octubre.

Con ello se enjuga algo el déficit que había en el presupuesto de 1934.

MANIFESTACIONES DE MARRACO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 25.—El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que seguramente propondrá al Consejo de Ministros que la Comisión para la reducción de gastos del presupuesto nombre por sí a su presidente.

Preguntado si los yacimientos petrolíferos descubiertos en Marruecos pueden interesar a España, dijo que todavía se encontraba en estudio.

Es probable que el comercio se intensifique en el Mediterráneo con baja de precio, desechando por tanto la propuesta de Rumanía.

Le visitó una Comisión de la Unión Económica con representantes de la Industria Siderúrgica, para que los fondos que le han sido destinados se extiendan a todo el personal.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y PEREZ MADRIGAL A VALDEPEÑAS

Madrid, 25.—Esta tarde a última hora, marchó para Valdepeñas, donde pasará el sábado y el domingo en una finca próxima a Cárdenas, el Ministro de Comunicaciones y el señor Pérez Madrigal. Pernoctarán en Valdepeñas esta noche.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 25.—El Ministro de Obras Públicas, recibió entre otras visitas la de don Trifón Gómez, con una Comisión del Sindicato Nacional Ferorviario, para formularle diversas peticiones sobre la admisión de despedidos por la última huelga.

Una Comisión de diputados con el Alcalde de Almagro y representantes de otros pueblos para pedirle se active el expediente de abastecimiento de aguas a esa zona.

El conde de Romanones con el alcalde y gobernador de Guadalajara quep le hablaron del problema del paro en aquella provincia.

Por último, representantes del Consorcio de Electrificaciones férroviarias y una comisión de obreros de F. I. del Norte, que prestan sus servicios en Barruelo, para hablarle de la situación allí planteada.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISION NIVELADORA DEL PRESUPUESTO

Madrid, 25.—El Ministro de Hacienda ha manifestado que el señor Zabala le había reiterado la petición de que le relevase en el cargo de presidente de la comisión niveladora dl presupuesto.

Además agregó el ministro pudiera existir incompatibilidad.

CREESE QUE SE MODIFICARA EL DECRETO CREANDO LA COMISION REORGANIZADORA DEL PRESUPUESTO

Madrid, 25.—Se aseguraba esta tarde, en el Congreso, que el decreto creando la comisión parlamentaria paar la reorganización del presupuesto, será reformada y que acaso lo publique la "Gaceta" del martes.

Parece que se dispondrá que la propia comisión sea la que designe el presidente.

EL ALTO COMIARIO EN EL CONGRESO. - MAÑANA REGRESA A MARRUECOS

Madrid, 25.—A última hora, estuvo en la Cámara, el alto comisario en Marruecos, quien manifestó que mañana se reintegrará a su cargo.

Marcra muy satisfecho, pues todos los planes que traía aprobados ya por el Gobierno, se pondrán en práctica tan pronto como llegue a Marruecos y por tanto, seguidamente comenzarán los trabajos con gran intensidad en lo que se refiere a repoblación forestal, agricultura, obras públicas generales,ídem hidráulicas, etc.

LOS PROYECTOS LEIDOS HOY EN LA CAMARA

Madrid, 25.—Esta tarde leyó el Ministro de Justicia su ya conocido proyecto sobre justicia municipal. Ad emás se leyeron los siguientes proyectos de los Ministerios de Marina: un suplemento de crédito de 200.000 peetas, al figurado en el capítulo primero "Personal", artículo tercero "Asistencia y dietas", agrupación quinta, concepto único del presupuesto en vigor de la sección cuarta.

Ministerio de la Guerra: otro anulando la intervención que por decreto de 25 de abril de 1931, que venía pesando sobre los bienes privados de las personas que forman parte de la familia de don Alfonso de Borbón, excepto los de éste, declarándose la libre tramitación de aquellos por sus legítimos propietarios. Otro: regulando la tramitación, efectividad de los créditos pendientes de abono solicitados del mencionado Ministro de Hacienda, por los distintos departamentos ministeriales u organismos oficiales y dictando asimismo las normas a que deberán atemperarse en lo sucesivo las peticiones de créditos extraordinarios o suplementos de créditos por un importe de 520.000 pesetas imputables al presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, uno de 500.000 para dietas y servicios especiales del personal de la Dirección General de Segurida y Cuepros de Vigilancia y Seguridad y otro de 20.000 para iguales gastos de los vigilantes conductores; otro concediendo un suplemento de crédito de 20.000 pesetas con cargo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para composición, tirada, papel, encuadernación, cierre y reparto de la "Gaceta" de Madrid.

CRONIQUILLA

Pa er gaché que inventó la radi[o]

Pa osté es, toa entera, la croniquilla ésta. Porque osté es [...] gaché con más entendeeras que han diquelao humanos sacais.

Cuidiao que es grande eso de ponerse sentao en Cai, ante [una] lacena en miniatura, y oír casi como si tuviera uno elante al [que] jabla en América der Norte y hasta en Conchinchina.

Y sin trebajo. Con darle vueltecitas a una reolina iluminá co[n] unos numeritos, ya está.

El mil es Roma; el doscientos Jaca... y asina, manque no se[pa] leé, con sabé del uno al cero, ya es bastante pa comunicarse con to[o] er globo terráqueo.

Premita Dios que a su bata la aupen, cuando parme, los angeli[tos] hasta los más altos paraísos y al bato lo jagan ministro de Mar[ina] con Lerroux, y aun portándose tan remalísimamente como Rocha, [en] atención a su inveto de hacé jablá a aparatitos de maera, lo vam[os] a paseá en hombro cuantito que asome la jeta por acá.

¡ Ojú lo que disfrutamo ca ve que radian un partío de fu[tbol] como el delotro día entre franchutes y españoles !

Paece mesmamente como si viéramo trotá por campo a lo[s] jugaores. Y hasta la cara compungía de Nicolá, franchute de embu[s]te, cuando Aedo le dió pa el pelo y le quitó to er cuento que [se] traía.

Y estando los jugones en Madriz y mosotros cien leguas arretira[os] diquelamos a Marcoleta y Cilajurren desbalonando a... bueno a es[os] gachés que tuvieron sus batos mu mala sombra al ponerle nomb[res] que no se puen mentar sin estornuá.

Ademá ha venío a economizá parné a los probes. ¿ Quiere o[sté] opera ? Apoquina un reá, te aplastas en un bar y escucha al T[ito] Rufo y a Pólito Lázaro sin di al treato, que valía un caudá la entr[á].

Que quea un azañista en España, que es mucho asegurá, y quie[re] balancearse de gusto con los discursos del jefe, pues se merca u[n] "fili" y se jarta. Parece que se parpa. ¡ Ay, válgame Dios !

Y asina, por el invento de osté, gaché número uno, to er mund[o] lo poiemos tené a la cabecera e la cama, y acostaito, con la cabe[za] tapá y tó, mos ponen al corriente del bordao jecho por Lerroux du[rante] rante las horas de la mañana y las visitas recibías por el amo d[el] Estao.

Y hay más. Ha acabao con la irnorancia de más de cuatr[o] anarfabetos.

Ya sabe toito es pueblo lo que es servicio metorológico, y pr[e]siones almosféricas; y que hay un arroz "sos".

¡ Lo que se aprende, señores ! Antes, "sos" se decía a los ruc[ios] y semilares pa que se espabilaran.

Y pa que esto sea el despiporren, Manuela, la vecina de Loli, es[]cucha toas las noches a su marío, que como cantiñea super, lo me[]tieron en un disco y lo ponen en la radio con más frecuencia que "Ro[]cío, ay, mi Rocío...".

Y lo dicho: benditos sean los pregonitores de osté y jasta su be[]búnculos.

Y lo único que siento es no ser concejal pa proponer lo nombra[n] hijo doptivo de Cai.

¡ Que aquí se estingue y hay quinqué !

¡ Y así chamullamos los clásicos ! ¡ Que tenemos un idioma má[s] rico que el de Companys ! ¡ Manque rabie el melenúo !

X.

UNA COMISION DE TRIGUEROS VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 25.—Han viistado al Ministro de Agricultura, los diputados señores Marti Cantalapiedra Díaz Ambrona, Navajas y Cortés, con una comisión de trigueros que fueron a exponerle las aspiraciones de estos.

El ministro les dijo, que aparte de las adquisiciones de trigo directamente por el Estado, las demás aspiraciones serán recogidas oportunamente e indicó que se está procediendo a redactar la ley de autorizaciones, rogándoles le expusieran cuantas orientaciones estimen oportunas y ofreciendo recoger entre otras, la de la preferencia a las paneras sindicales, dentro de cada zona harinera, a los efectos del turno de compra.

Los comisionados manifestaron su propósito de colaborar en el mantenimiento de la tasa, haciendo para ello, en el campo la propaganda necesaria.

EL PRESDENTE DE LA REPUBLICA MARCHO A PRIEGO

Madrid, 25.—Esta tarde, emprendió en automóvil, su anunciado viaje a Priego, el presidente de la República.

Regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

LERROUX, MARCHO A ALICANTE

Madrid, 25.—Esta tarde, emprendió en automóvil su viaje a Alicante, el Jefe del Gobierno, acompañado del Director General de Seguridad, gobernador civil de Madrid y varios diputados.

MAÑANA MARCHA A SEVILLA SALAZAR ALONSO PARA DAR UNA CONFERENCIA

Madrid, 25.—Esta tarde estuvo en el Congreso, el alcalde señor Salazar Alonso, que manifestó que mañana marcha a Sevilla para dar una conferencia en aquel Ateneo qeu versará sobre el tema "Tara. comentarios a un libro propio. Como es una revolución y como se gobierna".

MARRACO CREE POSIBLE UNA NUEVA PRORROGA PRESUPUESTARIA

Madrid, 25.—El Ministro de Hacienda ha dicho que no tiene inconveniente en que los acuerdos de la Comisión técnica que se designarán vayan inmediatamente a la Comisión de Presupuestos de la Cámara para que los estudien y se vaya así preparando el presupuesto de modo que en junio pueda llegarse a una obra seria.

Se creía posible que haya una nueva prórroga para tener en junio una obra presupuestaria más perfecta.

F. E. C.

BIBLIOTECA FEDERAL

Recibimos en la Casa del Estudiante la grata visita del Excelentísimo Sr. D. José Cebrián general de Infantería de Marina retirado, ferviente admirador de las organizaciones juveniles católicas, y muy especialmente de esta F. E. C. que como en otras ocasiones hizo un importante donativo de libros con destino a la Biblioteca Federal.

Los estudiantes católicos hacen público su agradecimiento.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21576

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
27
DOMINGO
(San Juan

Pensando en el verano

Estoy en ruta. El auto acaba de franquear la histórica y venerable puerta que fué inaccesible para el coloso Bonaparte, broche de la epopeya heróica, brote vigoroso en los laureles de Sagunto y Numancia y tras la cual edificios y calles se agrupan en correcta simetría aprisionados por el anillo de zafiro y plata de las olas.

Ante el auto se devana la hebra interminable de la carretera. La marea está alta; a la izquierda el agua de la bahía llega hasta el pretilado en forma de arquitos que la bordea. Parece una seda azul con tenues rizaditos blancos que la arrugan en pálidos reflejos. A la derecha es el mar en toda la imponente extensión de su grandeza, inquieto y agresivo, lanzando sus olas verdes o pardas encrespadas de espumas al asalto de la playa, que las espera inerme, insensible y confiada en el poder de Aquel que le puso límites.

Playa y más playa, arenas, dunas, grande, muy grande y muy plana, casi arrasada en fuerza de ser inmensa y sin accidentes pintorescos.

Nos acercamos a San Fernando; salinas, estrechos canalitos en tableros de retamas; las blancas pirámides de sal junto al cauce en que un velero se apresta a cargarla. Más allá comienzan las huertas, y árboles, legumbres, cactus, chumberas y casitas dan al paisaje vida e interés. A poco el terreno arenoso vuelve a dominar, pero esta vez no es la duna estéril, el verde obscuro de los pinares le sirve de dosel, de manto, de alfombra y de refugio encantador. Los pinos como grandes sombrillas de jade se extienden, llegan al agua para formar unos remansos ideales protegidos por su agradable sombra.

La tarde de Otoño es soberana, de cielo opalino y ambiente dulce y fragante. En la calma de paz que se respira, el pensamiento se agita activo y compara... Delante la umbría del pinar mirándose, en las ondas, allá retrocediendo a Cádiz la extensión enorme de playa sin árboles, sin rocas ni acantilados, ni refugio alguno contra el sol abrasador del verano, que desde los glacis hasta la Cortadura se extiende hermosa en toda su grandeza, pero... ¡tan inhóspita bajo los dardos terribles del sol canicular!

Cádiz, siempre acogedor y atrayente, quiere hacer un paseo marítimo. ¡Bella idea! Hace días en un admirable artículo publicado por LA INFORMACION, se daban atinados consejos sobre la forma de hacer agradable el veraneo en la ciudad y en la playa. Uno de los atractivos era el paseo marítimo, pero ese paseo si carece de árboles, o le dotan de esos inadecuados como los que de trecho en trecho de la carretera hasta la Aguada arrastran una vida raquítica, ¿pueden ser agradables cuando el calor extrema sus rigores? Si el pino marítimo es el árbol que mejor prospera en esos terrenos, ¿porqué no plantarlos? ¿Porqué no convertir en bellos pinares esas áridas dunas, ese terreno arenoso que entre el camino y el mar deslumbra la vista con su reflejo ocre y áspero? Sería hermoso y sano y encantador el boscaje junto a la playa, dando sombra a cómodos bancos desde donde se divisara enmarcado por las verdes ramas el intenso azul del Océano, cerca de la candente arena pero sin sufrir sus cálidos vapores, bajo una bóveda de follaje, en la mano el libro preferido que al desviarle de los ojos deje contemplar la hermosura del mar infinito...

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ.

NOTA DEL DIA

No vamos a escribir en partidista, pues que nunca lo hacemos y porque además ni este periódico ni el que estas líneas escribe está afiliado a partido determinado. De ahí nuestra independencia para tratar todos los asuntos y de ahí también el respeto con que somos leidos ya que imparcialmente aplaudimos o censuramos lo que aplauso o censura merece: todo ello, claro está, dentro de los postulados que defendemos y que son los tantas veces enumerados de Religión, Patria, Justicia, Orden, Familia y Trabajo.

Vamos, pues, a tratar hoy de la suspensión de un acto que debía haberse celebrado hoy en Cádiz y que ha sido suspendido, con la misma imparcialidad con que lo haríamos, de estar en el mismo caso, que si se tratara de otro organizado por distinto sector político.

Con ocasión de haber llegado a Cádiz para pasar unos días el Jefe de Renovación Española, los afiliados en nuestra ciudad a este partido organizaron un acto para que dicho señor pronunciara un discurso, acto que no se pensó no pudiera ser autorizado cuando ya estaba levantado el estado de guerra y cuando el representante del Gobierno en Cádiz debía conocer que nada anormal habría de ocurrir en él, como el Ministro de la Gobernación, conocedor del orador, pudo también y debió saber que ningún conflicto habría de producir.

A pesar de todo ésto, el acto se suprime. ¿Porqué? se nos ocurre preguntar. Indudablemente porque el Jefe de Renovación Española viene de Roma donde ha asistido a la boda de una joven española que ama a España más, seguramente mucho más que algunos de los que ahora tanto se la dan de que quieren salvarla. ¿Salvarla de qué? Como no sea del lugar en que la pusieron ante todo el mundo con la quema de iglesias y de bibliotecas, con persecuciones, con destierros y con suspensión de periódicos y con contrabando de armas para hacer una revolución, y con dejar que esa revolución se consumase y con permitir se insultase diariamente el nombre de España en Cataluña; no sabemos de qué la quieren salvar.

Todo lo que el Jefe de Renovación Española pudo hoy decir en la suspendida conferencia a sus correligionarios, no creemos que fuera otra cosa que la de contarles, por haberlos presenciados, de los actos celebrados en Roma con ocasión de la boda de una hija de Don Alfonso de Borbón, y ésto, aparte de que cuantos lo han querido saber, lo han leido en toda la Prensa de todo el mundo, hubiera sido de mucho mejor efecto que leer o saber lo que en el extranjero dicen de España los que gobernaron con los que hoy están gobernando y prohiben estos actos. Sería bastante mejor que saber que el Sr. de los Ríos sigue sosteniendo conversaciones con el Fiscal de la República acerca de las enormidades que publicó un periódico francés y que ya debió haber sido causa, por lo menos y en tanto no quedara completamente claro, que no fué el autor ni el inspirador de aquellas enormidades, para que hubiera quedado sujeto a algún procedimiento.

Estas suspensiones y otras análogas, palos de ciego, que continuamente vienen poniendo en práctica estos hombres, no son más que la demostración plena de la incapacidad de la mayoria de ellos para ejercer ciertos cargos, y prueba además del terreno nada firme que pisan los que andan encargados de dirigir un pueblo como el nuestro, un pueblo como el español que no se merece el trato que le vienen dando éstos que desde cualquier escuela rural se han encaramado en una poltrona ministerial.

No se permite que se hagan comentarios sobre la actuación de unos nefastos gobernantes que todo el pueblo señala con los dedos como culpables de todas las desdichas, y en cambio se prohibe que un caballero venga a un local cerrado a hablar a unos centenares de amigos, no muchos más cabrían en el local donde el acto habría de celebrarse, de unas ceremonias de índole familiar celebradas en el extranjero y a las que han asistido miles de españoles y de otras nacionalidades.

El ridículo de la suspensión de este acto es verdaderamente de los que hacen época. Es toda una demostración de no sentirse gobernante y es de la tan repetida indecisión que acompaña a estos hombres; es en fin la parodia de lo que en un pueblecito de esta provincia dijo un honrado vecino al verse, por combinaciones caciquiles, colocado en la poltrona municipal: "Ni yó pude nunca soñar llegar a más, ni España a menos".

LECTURAS COMENTADAS

"El Filósofo Rancio" juzgado por Azorín

¡Agradable sorpresa! Un juicio expreso e impreso de Azorín en "La Prensa", de Buenos Aires, sobre el "Filósofo Rancio".

En un extenso y sustancioso artículo dedicado al exámen crítico de la "Antología de Literatura periodística española" recientemente publicada, habla en los siguientes elogiosos términos del insigne domínico sevillano.

"No le perdonamos a Nicolás González Ruiz el no haber incluido en su libro el más grande de todos los periodistas españoles del siglo XIX, gran prosista a la vez: Fray Francisco Alvarado, "El Filósofo Rancio". Los lectores de "La Prensa" conocen mi interés vehemente en la resurrección de este escritor peregrino. Más español, con más sabor de España, no habrá ninguno. Ni más diestro, sagaz, habilidoso polemista, tampoco. Un periodista temerón, espanto de sus coetáneos, hombre un tanto chocarrero, intemperante en el uso de sus vocablos inusitados, arcáicos, Bartolomé José Gallardo, no quiso aventurarse a medir sus armas con el pobre Alvarado. Y eso que Alvarado, con sorna, con sarcasmo, le estaba contínuamente invitando a la pelea... Alvarado sufre postergación."

Ya lo ven mis lectores. La mirada curiosa y penetrante de Azorín descubre en la interesante y simpática figura del Rancio varias facetas. Es "el más grande de los periodistas españoles del siglo XIX", es "un gran prosista", un "escritor peregrino y españolísimo", y un "diestro, sagaz y habilidoso polemista".

Así concibe, así presenta Azorín a los lectores del popular diario bonaerense la egregia personalidad del padre Alvarado.

¿Qué valor tiene, qué crédito merece este juicio de Azorín sobre "El Filósofo Rancio"?

Quienes conozcan la autoridad y prestigio del juez tan competente en materias literarias, no tendrán seguramente la menor dificultad en subscribir su opinión en este asunto particular. Y aquéllos que hayan leido aunque sea muy a la ligera las obras del Rancio, reconocerán asimismo que el mérito supera al elogio y la alabanza es inferior a las perfecciones o excelencias alabadas.

Las palabras de Azorín despertaron en nosotros el deseo de conocer directamente las producciones del ilustre escritor marchenero. Sobre nuestra mesa de estudio tenemos los cinco tomos de sus "Cartas" que hemos leido con detenimiento y reflexión.

Y en este benemérito diario procuraremos reflejar fielmente nuestras personales apreciaciones acerca del autor y de su obra.

Fr. J. M.

COMENTARIOS

No podemos explicarnos de modo satisfactorio el por qué de la negativa del Ministro a que el señor Goicoechea diese en nuestro Centro la conferencia que el Partido que preside le había rogado.

Lo único que se nos ocurre, habrá sido tal vez el temor de que el conferenciante que viene de Roma, hiciese alusiones sobre los éxitos y demostraciones que para la causa de nuestro Partido había tenido recientemente lugar en dicha capital y a los que la Prensa europea se ha referido y son sobrado conocidos también en toda España.

No es de creer hubiese sido así, pues dada la prudencia y diplomacia del señor Goicoechea, nada que motivasen excitaciones del público había de decir; y nos han dejado sin el gusto de oir la siempre elocuente palabra de nuestro jefe.

Sin duda, en ocasiones que no lo son, se curan en salud los que nos gobiernan, y, sin embargo, no vieron venir los chubascos más que cuando oyeron los truenos.

Sucedidos: Asturias y Cataluña.

RAMON DE CARRANZA.

* * *

Por el diputado a Cortes señor Carranza, se dirigió ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación.—Gobernador negado autorización conferencia señor Goicoechea, solicitada para mañana Centro Renovación Española, expresando esta disposición ordenada hoy por V. E. conferencia telefónica. Sorpréndenos, pues estado guerra cesado esta provincia, y estado guerra Albiñana dió conferencia Burgos día 20, Vallellano, Sevilla, hace 21 días, Goicoechea Madrid fines diciembre. Ruego sírvase expresar telégrafo motivos disposición contra Ley, encontramos inexplicable atropéllense así persona de prudencia y sabiduría del conferenciante y un Partido respetuoso leyes y celoso orden público.—Diputado Carranza".

Sobre la Base Naval

Por la importancia que moral y materialmente tiene para esta Base Naval, en lugar preferente de nuestra edición del pasado viernes, nos ocupábamos de la posibilidad de que el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián de Elcaño" no rindiera aquí el viaje de instrucción que actualmente realiza por el extranjero, pues según noticias que con carácter particular hasta nosotros llegaron, se hacían gestiones para que lo efectuara en El Ferrol.

Esto, a todas luces improcedente, sería una nueva ocasión de que nuestros derechos fuesen burlados, a más de estar ello en contraposición con la lógica más elemental.

Ya recordábamos en nuestras anteriores líneas y no está de más hacerlo de nuevo, que cuando dicho buque-escuela emprendió su viaje en septiembre del pasado año, zarpó de El Ferrol no obstante nuestras protestas, avaloradas con justificadísimas razones.

Esa indebida determinación obligó a que, estando en esta Base enclavada la Escuela Naval Militar, de donde procedían los caballeros guardias marinas, que en unión de sus profesores habían de efectuar ese viaje de prácticas, hubiera necesidad de que uno de nuestros transportes de guerra viniese aquí y trasladase a El Ferrol equipaje, material de estudio, etcétera, con los consiguientes trastornos.

En aquella ocasión se impusieron criterios personalísimos, que como siempre por desgracia, redundan en nuestro perjuicio.

Es de temer que algo análogo ocurra ahora, y de ahí nuestra obligación de llamar la atención a cuantos correspondan, para que el caso de que pudiera tener realidad, hacer valer por anticipado nuestros indiscutibles derechos.

Respondiendo a nuestra "llamada", sabemos que el Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando, a quien más directamente le interesa el asunto, ha tomado diferentes acuerdos en defensa de esos derechos, y seguidamente comenzarán gestiones encaminadas en el sentido debido.

Pero no es ese sólo el "despojo" que trata de hacérsenos, puesto que según palabras del señor Alcalde del Ayuntamiento de la citada población isleña, se confirme la noticia, que también este periódico, siempre atento a los intereses regionales anunció hace algún tiempo, sobre el traslado a la Basa Naval de Cartagena de la Escuela de Torpedistas de la Armada, que aquí existe en virtud de lo reglamentariamente dispuesto.

Como ya dijcmos, cuando nos ocupábamos del particular, se nos ofrece "compensar" con traer a esta Base Naval la Escuela de Radiotelegrafistas, pero tememos que este "toma y daca" no se realice y que sólo tenga lugar la primera parte.

No es necesario destacar lo absurdo de estos procedimientos en general, que en el caso presente tanto trastornos y perjuicios supone, no sólo para el Estado que a lo que parece caprichosamente los acuerda, sino para profesores, alumnos y familiares de unos y otros, a quienes necesariamente les afecta, sin que ello represente beneficio en la enseñanza y aprovechamiento de la misma.

Es de esperar que las gestiones que inicia la representación popular isleña, con acierto y oportunidad, consiga deshacer esos "manejos" que no priven á esta Base Naval de los derechos que legítimamente defienden.

* * *

El Ayuntamiento gaditano, a pesar de haber celebrado sesión el viernes, no se ocupó para nada de este asunto, sobre el cual habíamos llamado la atención por la mañana.

Interesaban, más seguramente, los autobombos.

Sociedad Gaditana de Fomento

LA COMISION PERMANENTE DE FOMENTO VISITO AYER A LAS AUTORIDADES, QUE PROMETIERON SU COOPERACION EN LA LABOR DE ESTA SOCIEDAD

Los señores Campe, Domínguez Sevilla y Samalea visitaron ayer a las autoridades.

Era esta visita de atención y cortesía, pero a la vez se habló de la gran importancia que para Cádiz tienen los proyectos de esta Sociedad.

Los visitados fueron los señores Gobernador civil, Comandante militar y Presidente de la Diputación.

La Comisión salió encantada de la cariñosa acogida dispensada y del entusiasmo con que dichos señores prometieron colaborar en la simpática misión que se ha impuesto la Sociedad Gaditana de Fomento.

—Todo lo que sea en beneficio de Cádiz—dijo el señor Armiñán—, es para mí importantísimo y trascendental. Cuenten con mi colaboración más entusiasta.

El general Mena prometió también contribuír al mayor éxito de los festejos proyectados, con los elementos de que disponga.

Este apoyo decidido e incondicional de las autoridades da a los componentes de esta Sociedad más ánimos, si cabe, para desarrollar su misión.

Al cesar el estado de guerra

Hemos recibido unas muy atentas líneas del General Comandante Militar de la Plaza, Excmo. Sr. Don Julio Mena, en las que al darnos cuenta de haber cesado Estado de Guerra y, por lo tanto, volver el mando de la Provincia al Sr. Gobernador Civil, nos expresa su agradecimiento por la asistencia que en todo momento y en cuanto de nosotros dependía, le habíamos prestado.

Era nuestro deber estar al lado de la autoridad que representaba al Gobierno, que quería salvar a España del brote revolucionario. Y si nunca desertamos de prestar esa debida cooperación, mucho menos en la ocasión presente, en la que al cumplimiento de ese deber sagrado para nosotros, se unía el estar la autoridad encarnada en personalidad tan digna, al par que tan bondadosa, como es la del Comandante Militar de esta Plaza, Excelentísimo Sr. D. Julio Mena.

Noticias de provincias

PETICIONES DE OBRAS PARA EVITAR EL DESPIDO DE CUATROCIENTOS OBREROS

Oviedo, 26.— Una comisión de obreros del ferrocarril Gijón Ferrol, visitó al gobernador general señor Velade, a fin de que éste realice gestiones cerca del ministro de Obras Públicas para que sean atendidas las necesidades de la contrata y evitar así el despido de cuatrocientos obreros.

El gobernaor general prometió hacer las gestiones pertinenttes al caso.

POR EL TEMPORAL, SE CIERRA EL MUSEL

Gijón, 26.—A consecuencia del fuerte temporal en la costa ha quedado cerrado el puerto.

Numerosos buques han entrado de arribada forzosa.

COMISION BILBAINA A MADRID PARA GESTIONAR REMEDIOS AL PARO

Bilbao, 26.—Mañana, definitivamente se trasladará a Madrid la comisión de corporaciones públicas, entidades económicas y autoridades, paar gestionar los acuerdos de su reciente asamblea para aliviar el paro de Vizcaya.

Probablemente se trasladará a Madrid en la próxima semana para cooperar a los trabajos de la reunión, el gobernador de Bilbao señor Rico.

EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD DISUELVE LA REUNION DEL GRUPO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Bilbao, 26.—Anoche se reunió el grupo de izquierda republicana de Bilbao.

Como trataran de un tema de caracter político local, en medio de regular alboroto, el delegado de la autoridad tuvo que suspender la reunión.

Los de izquierda republicana acordaron volver a reunirse para tratar exclusivamente de este asunto pero el gobernador no ha autorizado esta reunión.

FUERTE TEMPORAL EN EL MAR

Bilbao, 26.—Reina imponente temporal de chubasco, agua y granizo. Es particularmente fuerte en el mar y los barcos se ven obligados a reforzar sus amarras y llegarse al refugio del rompeolas.

Los pescadores no pueden salir a sus faenas.

HAN SIDO LIBERTADOS 101 DETENIDOS, EN EL "ALTUNAMENDI"

Bilbao, 26.—Esta noche han sido puestos en libertad 101 presos que estaban en el "Altunamendi".

Todos han quedado en prisión atenuada y libertad condicional.

LOS CONSEJOS DE GUERRA PASARAN AL TRIBUNAL DE URGENCIA

Málaga, 26—A consecuencia de haber quedado levantado en esta capital el estado de Guerra, los Consejos de Guerra anunciados a excepción de los de Deva por los sucesos allí ocurridos, pasarán a los Tribunales de Urgencia.

EL DEPORTE FUTBOLISTICO EN CORUÑA

Coruña, 26.—Después de laboriosas gestiones del Club Deportivo, ha logrado el ingreso en su cuadro de jugadores de los jugadores de los cuatro elementos más notables que contaba el Club Coruña, son: el medio derecha, Meira; el interior derecha, Esparza segundo; el interior izquierda, Galete y el extremo izquierda, Marcos.

Estos dos últimos se han revelado hace unos meses en el equipo local Galicia Sport.

EQUIPO DEPORTIVO A GIJON

Coruña, 26.—Esta mañana salió para Gijón el equipo deportivo que mañana se enfrentará con el Sporting.

EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO EN BALEARES

Palma de Mallorca, 26.—Procedente de Barcelona, ha llegado el Inspector del Ejército general Núñez del Prado, acompañado del general Fanjul y su ayudante.

EL RECTOR DEL SEMINARIO DECLINA EL HOMENAJE QUE SE LE PREPARABA

Palma de Mallorca, 26.—El Rector del Seminario nombrado recientemente Prelado doméstico de Su Santidad, ha renunciado al homenaje que pensaba tributársele expresando sus deseos de que el importe de la suscripción abierta con tal objeto se invierta en la fundación de una beca en el seminario que tenga el título "Pontífice de Acción Católica, Pío XI".

La Comisión ah aceptado este deseo. Han encabezado la suscripción el Obispo y el Arzobispo.

MUERTE DE UN MATRIMONIO POR LAS EMANACIONES DEL BRASERO

Mazanares, 26.—Ha fallecido, según parece, a consecuencia de las emanaciones del brasero, el matrimonio Tomás Calero Cantador de 65 años y María Antonio Calero de sesenta.

EL EX PRESIDENTE PORTUGUES ALFONSO COSTA EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 26.—Hoy se ha sabido que se encuentra en esta ciudad el ex presidente portugués don Alfonso Costa. Llegó el día 20 e ingresó en el Sanatorio de Amoedo donde fué sometido a una operación quirúrgica en la pierna.

Ha sido visitado únicamente por su señora e hija que vinieron con tal objeto de Portugal. El doctor Costa sigue en el citado sanatorio y tan pronto como sea posible irá a París para someterse a otro tratamiento.

REUNION Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Soria, 26.—Se ha reunido la Asamblea Municipalista, para tratar importantes cuestiones, que afectan a la provincia. Se acordó, entre otras cosas, pedir que cesen las intromisiones centralistas en las Haciendas municipales. Que el Estado satisfaga los gastos que ocasione la aplicación de la Ley de Coordinación sanitaria y que para resolver la paralización del mercado triguero el Estado adquiera el trigo sobrante.

DETENCION DE OTRO ATRACADOR

Vigo, 26.—En Porriños, la guardia civil detuvo a Julio Pol Alvarez como miembro de la banda de atracadores que capitaneaba Evaristo Iglesias, hoy preso.

CONSEJO DE GUERRA POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Zaragoza, 26.—Se ha celebrado consejo de guerra contra Emilio de Fleta y Victorio Castán, por delito de desobediencia a la autoridad.

El fiscal solicitó cuatro meses de arresto y 500 pesetas de multa.

ENTIERRO DE LAS CUATRO VICTIMAS DE LA EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNICA

Zaragoza, 26.—Esta tarde se ha celebrado en Montañosa el entierro de las cuatro víctimas de la explosión del taller de pirotecnia.

Presidió el duelo el Alcalde de Zaragoza y una comisión de concejales, representantes del Gobierno civil y de la autoridad militar.

Al acto asistió el pueblo en masa.

LITIGIO DE DOS PUEBLOS SOBRE LOS DERECHOS A UN MONTE

Zaragoza, 26.—Se va a celebrar una reunión de los Ayuntamientos de Caspe y Praga, para resolver las diferencias existentes sobre los derechos a lmonte de Valdurrios.

LIBERTAD DE 28 REVOLUCIONARIOS :: YA NO SE DARA EL NOMBRE DE MACIA A UNA CALLE DE BILBAO

Bilbao, 27.—De orden de la autoridad militar han sido libertados 28 de los encartados por los sucesos revolucionarios.

—El ayuntamiento ha acordado anular el acuerdo del anterior de dar el nombre de Maciá a una calle de la ciudad.

En su lugr se pondrá el nombre d e Ramón y Cajal.

MAÑANA DARA UNA CONFERENCIA PRIMO DE RIVERA

Zaragoza, 26.—El próximo domingo día 9 dará una conferencia en el Ateneo sobre temas políticos don José Antonio Primo de Rivera.

CIRCUITO AUTOMOVILISTA EN PAU

Zaragoza, 26.—Ha sido invitado el automóvil Club aragonés para tomar part ee nel circuito automovilista de Pau.

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS SIGUE RECOGIENDOSE ARMAS, MUNICIONES Y DINERO. - AL CADAVER DEL SR. SANCHEZ GUERRA SE LE CONCEDERAN HONORES DE GENERAL CON MANDO EN PLAZA. - AL CADAVER DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL TAMBIEN SE LE RENDIRAN HONORES

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, facilitó el parte de Oviedo que acusa la recogida de 182 armas de fuego y 13 detenciones. También se recogieron por las fuerzas, veinticuatro mil ochocientas pesetas.

El señor Vaquero dedicó grandes elogios a Sánchez Guerra.

A los restos del señor Sánchez Guerra se tributarán honores que correspondan a la significación de su figura, o sea de general en jefe con mando en plaza. Dada la significación parlamentaria del finado, el señor Alba en el momento que tuvo conocimiento del fallecimiento, se puso al habla con la familia a fin de rendirle los honores que le correspondían y el tributo de admiración de todos los parlamentarios, pero los familiares del Sr. Sánchez Guerra han preferido retener el cadáver todo el tiempo en el domicilio y por ésto se limitará a que en el acto del entierro pase la comitiva ante el Congreso de los Diputados al igual que se hizo con el señor Villanueva.

El señor Vaquero agregó que estaba esperando la llegada del señor al Ministerio, porque iban a cambiar impresiones para redactar el decreto concediendo máximos honores al señor Sánchez Guerra, decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Confirmó después que el entierro se verificará a las cuatro de la tarde.

Agregó que también había fallecido esta noche en Madrid el ilustre diplomático, señor Mello Barreto, que representaba a Portugal en nuestra patria. El traslado de los restos se verificará pasado mañana, pues el cadáver será trasladado a Lisboa. Se rendirán al ilustre diplomático los honores que corresponden a su alta jerarquía.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo (Obligación de oir la Santa Misa). San Juan Crisóstomo.

Santo del lunes

Octava de Santa Inés.

Santo del martes

San Francisco de Sales

Jubileo Circular

Hoy y mañana en Candelario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Venerable Esclavitud de la Merced

Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—A las siete y media de la tarde, los ejercicios mensuales que terminarán con Procesión claustral.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Inmemorial, Pontificia, Venerable Cofradía de Penitnecia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

El lunes 28 del actual, celebrará esta cofradía en la Iglesia Convento de San Agustín, sus cultos mensuales en honor de su excelso Titular.

La Misa tendrá lugar a las 10, de la mañana, ante el altar del Santísimo Cristo y por la tarde a las 7, se celebrará el ejercicio dle mes, rezo del Santo Rosario y cánticos de penitencia.

Se ruega a todos los cofrades la asistencia a estos actos, de acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos.

Varios Pontífices y Rvmo. Prelados han concedido indulgencias a los fieles y muy especialmente a sus Cofrades, por su asistencia a estos piadosos cultos.

De San Fernando

BODA

En la mañana de hoy sábado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita María Josefa Fernández Cepillo, hija del finado maquinista mayor de la Armada, don Rafael Fernández Lacosta, con nuestro estimado amigo don Diego Soto Avesada, auxiliar de la Secretaría Municipal.

En la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemnemente se celebró la Misa de Velaciones por el señor cura párroco don Joaquín Andrades, quien bendijo al nuevo matrimonio, y le dirigió fervorosa plática.

Como padrinos actuaron en esa ceremonia doña Josefa Avesada Barrios, viuda de Soto, madre del novio, y don Federico Fernández Lacosta, tío de la desposada.

Al acto asistieron numerosas amistades de los contrayentes.

VIAJERO

Regresó de Madrid, el facultativo don Carlos Urtubey Rebollo, presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja.

FUNCION HOMENAJE

Con el éxito que era de esperar se celebró anoche en el teatro de la plaza de la Pastora, la función organizada como homenaje al joven artista y estimado amigo, Luis Berraquero Miril.

Puesta en escena por la compañía que dirige el veterano actor Miguel Gallardo, la magnífica producción de los hermanos Alvarez Quintero, "Mariquilla Terremoto", fué ocasión para el homenajeado confirmara sus excelentes aptitudes artísticas en la personificación de "Quique", mereciendo los constantes aplausos que cariñosamente le tributó el público que totalmente ocupaba el local.

También merecieron análogos aplausos la joven artista que desempeñó con gran soltura y acierto el papel de "Mariquilla Terremoto", y las restantes partes de la compañía.

SOCIEDAD ARTISTICA

Para la presidencia de la Sociedad Artística Fernandina, ha sido elegido el conocido aficionado del arte teatral, don Cristóbal Asencio Carrasco.

ACUERDOS MUNICIPALES

Recogiendo el alcalde señor Caramé la noticia que en este periódico dimos sobre las gestiones que parece se llevaban a cabo para que el buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano" no rindiera su actual viaje de prácticas en esta Base Naval y si en la de-Ferrol, en la sesión ayer celebrada por la Corporación al dar aquél cuenta del particular, se acordó que el lunes próximo se traslade a Cádiz la Comisión Gestora en pleno, en unión de los presidentes de las Sociedades locales, para visitar al señor Gobernador civil a quien expondrán el asunto, con el fin de evitar de que esta ocasión se lleve a cabo un nuevo atropello a los derechos de esta Base Naval.

—También se trató sobre lo que parece confirmarse como realidad, del traslado a Cartagena de la Escuela de Torpedistas de la Armada, aquí existente, según noticias de Madrid recibidas.

—Fué acordado igualmente por la Corporación, el asociarse con la mayor satisfacción al homenaje que en Paterna de la Rivera, trata de realizarse al insigne hijo de aquella localidad, don Juan Macías, notable matemático, que durante varios años tuvo establecido en esta ciudad una academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares, y al cual deben su porvenir muchos de los que ocupan puestos destacados en Cuerpos civiles y militares.

26-1.°-35.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana lunes han sido puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor del cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Fernando Venero y Depositario Pagador.

Cosas de toros

JUANITA DE LA CRUZ. CON PRETENSIONES DE ALTERNATIVA

Al hablar de mujeres toreras, siempre lo hicimos con reserva, pues nuestra opinión es abiertamente contraria a convertir en serias las hasta ahora intervenciones con becerros de tanta "fémina" con pretensiones de eclipsar a los maestros del Arte taurino.

Las aplaudimos y jaleamos con ganado "inofensivo" y hasta puede que nos hayamos entusiasmado alguna vez.

Pero ahora parece asegurarse, de una manera terminante, que la señorita torera Juanita Cruz, considerándose capacitada para mayores empresas, ha decidido torear la próxima temporada con picadores, para alternar con novilleros profesionales.

Tanto es así, que hasta se dice que ha rechazado contratos que se le habían hecho en su calidad de becerrista.

¡Y, eso, no! Arriesgar la vida toreando ganado que necesita ser picado, ¡de ninguna manera!

OTRA MUJER CON AFICION Y ARRESTOS

En Zaragoza ha surgido otra señorita torera.

Como surgir, ya surgió una tarde en el ruedo de Zaragoza, en calidad de espontánea, con ocasión de estar toreando Juanita Cruz.

Pues bien: la señorita Pilar Tirado, que así se llama aquella muchacha, ha decidido dar el paso definitivo en la próxima temporada.

Para ello y dentro de unos días, marchará a Salamanca para entrenarse y torear becerros en varias ganaderías, a las que ha sido invitada.

Pilar Tirado, que tiene un tesón racial y afición, se propone competir este año con las más populares señoritas, ya conocidas por sus éxitos en los ruedos, y ya tiene firmadas varias actuaciones en diferentes plazas, y, desde luego, en la de Zaragoza.

¡Vamos a ver si hay éxito, y aquella "salida" ha determinado el porvenir taurino de Pilarín Tirado!

CAYETANO DE VUELTA

El gran torero de Ronda; no hay otro que Cayetano, ha dado por terminada su campaña en América, donde ha toreado mucho, bien pagado y con gran éxito.

De tal manera ha sido así, que la última corrida que ha toreado fué el domingo pasado, en una corrida conmemorativa del centenario de la fundación de Lima, despachando él solo cuatro toros, en tres de los cuales cortó orejas.

El "de la Palma" vuelve cargado de palmas, dispuesto a reverdecerlas aquí en la Península, donde se le espera con verdadero interés.

MAOLIYO.

Puerto de Santa María

DONATIVO

Hemos recibido diez papeletas-vales, por medio kilo de pan cada una, relativas al donativo de mil pesetas hecho por don Ramón de Carranza, cantidad ésta que corresponde a sus dietas de una mensualidad como diputado a Cortes, de cuya donación hemos dado a conocer en información anterior.

Dichos vales los hemos repartido entre personas verdaderamente necesitadas y damos las gracias en nombre de los socorridos.

SE CAE SOBRE UN BRASERO Y SUFRE GRAVES QUEMADURAS

El individuo Simón Montes Reyes, sufrió unas fatigas en su domicilio, calle Yerba, número 4, y cayó sobre un brasero encendido, resultando con graves quemaduras, siendo asistido en el Hospital Municipal, quedando hospitalizado.

A PUNTO DE AHOGARSE

Ramón de la Flor Ledesma se cayó al río, pudiendo ser salvado, y siendo asistido en el Hospital Municipal de herida contusa en la región mastoidea izquierda y erosiones en el pabellón de la oreja del mismo lado.

HIJO ADOPTIVO

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó el nombrar hijo adoptivo de esta ciudad a don Luis Armiñán Ordiola, gobernador civil de la provincia.

CORRESPONSAL

El Bomba es detenido en Jerez

Como adelantábamos en nuestra edición de ayer, en Jerez de la Frontera, ha sido detenido el conocido maleante y delincuente contra la propiedad Antonio Castillo Salguero, (a) Bomba, que como se sabe se fugó cuando le conducía la guardia civil, para reintegrarlo a la Prisión.

Por la policía de Jerez de la Frontera, fué detenido en unión de otros maleantes, manifestaron llamarse Juan Expósito de la Cruz, pero no obstante dar nombre supuesto fué reconocido por la fotografía y huellas dactilares.

En la prisión de aquel partido quedó detenido a la adisposición del Juez que entiende en la causa, que se le ha instruído con motivo de la fugaa.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que el lunes día 28 de los corrientes, darán comienzo los exámenes de la actual convocatoria extraordinaria.

Química, a las 15'30 horas.

Francés, segundo curso, a las 16.

Derecho y Legislación, a las 16'30.

Historia de la Pedagogía, a las 16'30 horas.

Cádiz, 26 de enero de 1935.—Visto bueno, La Directora, María Josefa Pascual.—El Secretario, Remigio Verdú.

Del Ayuntamiento

LA ADMISION DE OBREROS

El Alcalde nos manifestó que, aprobada en la sesión del viernes la nueva modalidad que ha de regir en la admisión de obreros con destino a las obras municipales, quedaba suprimida rigurosamente la expedición de volantes mientras tanto no se lleva a efecto la reorganización aprobada y cuya implantación ha de ser inmediata.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el martes 29, a las once, en la parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Francisco Kieslich Ransdorf

Que falleció el día 27 de diciembre pasado, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades asistan a dicho religioso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Hoy domingo, 27 del corriente, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Ricardo Caro y Bach

CAPITAN QUE FUE DEL VAPOR "MAGALLANES", DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, sus hijas, doña Margarita y doña Rosa; hermano, don José Caro; nieta, Asunción; hijo político, don José María Aguiló; hermano político, don Ramón Arnau; sobrinos, el joven Ramón Bernadó y demás parientes y afectos ruegan a sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El señor Delegado marítimo de la provincia, el señor Director técnico y agente de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, personal de la misma y don Waldo Seris Granier.

El duelo recibe en el Hospital de San Juan de Dios y despide en el Cementerio.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 25:

Vacunas mayores: número de cabezas, 14; kilos, 2.013'5.

Terneras: número de cabezas, 2; kilos, 149.

Cerdos: número de cabezas, 11; kilos, 869.

Cabrías: número de cabezas, 1; kilos, 15'5.

Totales: Número de reses sacrificadas, 28; con una peso de 3.048 kilogramos.

S. G. G.

En la mañana de ayer, tuvo un funesto desenlace la rápida y traidora enfermedad que aquejaba al experto capitán mercante don Ricardo Caro y Bach, que actualmente mandaba el vapor correo "Magallanes", de la Compañía Trasatlántica y del que fué desembarcado, según ya publicamos, el día 24 al llegar a este puerto procedente de Barcelona.

Muy sentida ha sido esta sensible pérdida en Cádiz; donde contaba con buenas amistades y muy particular entre la tripulación del barco de su mando. Dicha tripulación le dedicó una hermosa corona.

Con motivo de esta desgracia llegó ayer en el rápido la hija del finado doña Rosa, a quien así como a los demás familiares y a la Compañía Trasatlántica enviamos nuestro pésame más sentido.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

JUNTA DE AUTORIDADES DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

A los efectos oportunos, se hace público que esta Junta, en sesión de hoy, acordó nombrar para el cargo de maestra interina de la Escuela Nacional de niñas de Vejer de la Frontera, en esta provincia, que vacó el día 15 del actual, por excedencia concedida a la maestra que la servía, doña Antonia Acal Celdrán, número 1, letra A, de la lista formada por la Sección Administrativa.

Cádiz a 25 de enero de 1935.—El Jefe de la Sección, secretario, Manuel Juliá Blanco.

* * *

La referida Junta acordó publicar la lista de solicitantes (insertada en nuestro periódico) en el "Boletín Oficial de la Provincia" y dar de plazo quince días para que los interesados en dichas listas, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes, así como para completar los expedientes a aquellos solicitantes que les falte algún documento y a los cuales se les tiene reclamado oficialmente.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer tuvo lugar eltriste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Dolores Muñoz Fría, viuda de Fuentes, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

El acto del sepelio, al que asistió la Cruz alzada de la Parroquia de San Lorenzo, fué una demostración más de la simpatía y consideración de que gozaba la finada, seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo los nietos de la finada, don Blas Andreu, don Jerónimo Andreu, don Anotnio de la Vega, don Manuel Fernández y otras personas.

En la Plaza de la República, se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el cementerio en donde por el Clero de la Parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hijos, nietos y demás familiares, y muy especialmente su nieto y buen amigo nuestro don Manuel Romero González, industrial establecido en esta plaza, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid el director de Sanidad exterior don Adolfo Vila.

* * *

El martes celebra sus días, el virtuoso sacerdote, Rector del Seminario Conciliar de esta capital don Francisco Berriozábal, al que enviamos nuestra cordial y respetuosa felicitación.

* * *

Dió a luz felizmente un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora Josefina Parodi, esposa de nuestro particular y querido amigo don Abelardo Martín Parra, Jefe de Cartera de la Sucursal en ésta del Banco Español de Crédito.

* * *

En la Paroquia de San Antonio se celebró, en la mañana de ayer una solemne misa de requiem con responso, por el eterno descanso del alma de don Francisco Salazar y Sainz de la Lastra (q. s. g. g.)

La misa se celebró en el altar mayor oficiando el coadjutor de la Parroquia don Rafael Hernández Lara y de vestuario don Pedro de Monte Mayor y don Francisco Pérez Barahona.

En el coro actuaron los señores Sánchez Soler, Dominguez y Alcedo, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

Al acto asistieron numerosas personas que desfilaron ante el duelo para renovar su pésame a los familiares, al que unimos el nuestro.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz don Tanuel Redondo, prestigiosa figura del Tradicionalismo andaluz, el que estuvo visitando el Centro de esta capital y en el exprés regresó a Sevilla, siendo despedido en la estación por numerosos correligionarios.

* * *

Hoy festividad de San Juan Crisóstomo, celebra sus días nuestro respetable convecino el Presidente de la Cámara de Comercio y Delegado de la Trasatlántica don Juan C. García de Sola, al que sinceramente felicitamos.

* * *

Llegaron ayer a Cádiz, donde permanecerán hasta el martes, los señores Goicoechea (don Antonio).

* * *

En el exprés salió para Madrid el Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, de esta capital don Angel Cid de la Vega, siendo despedido por funcionarios del Cuerpo.

* * *

En la tarde de ayer salió para Jerez, cuyo Centro ha de mandar, el que hasta hace muy pocos días fué jefe del de esta capital don Javier Maestre Pérez.

Sentimos la marcha de tan digno funcionario como excelente amigo y le deseamos mucho éxito en su cargo.

* * *

Los familiares del recientemente fallecido don Francisco Salazar (que santa Gloria goce), nos ruegan hagamos constar en estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir al acto del entierro y a los funerales después.

Por teléfono

PROTESTA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES, DE GRANADA, POR LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN LA ALHAMBRA

Madrid, 26.—La Academia de Bellas Artes, de Granada, se propone elevar una reclamación a la de San Fernando como protesta contra determinadas reformar introducidas en el "Patio de los leones", de La Alhambra granadina.

Al parecer, el origen del acuerdo está en el disgusto que en aquella población ha causado el cambio de cúpula de uno de los salientes del famoso patio. Con este motivo, la Academia granadina parece que pretende de la de San Fernando que los proyectos de obras de reconstrucción y reforma de aquel edificio, de cuya conservación está encargado el arquitecto señor Torres Balbás, sean previamente aprobados por la Academia madrileña.

Para saber lo relativo a la mencionada reclamación, hemos visitado al académico don José Francés.

—Aún no se ha recibido aquí alguna reclamación, aunque se sabe por la Prensa que, desde luego, existe el propósito—nos ha dicho el ilustre crítico de Arte—. Pero desde luego una vez que dicha reclamación llegue a poder de la Academia, pasará a estudio e informe de la Sección de Arquitectura. Una vez que esta Sección estudie el asunto, pasará a conocimiento de la Junta de la Academia. Así, que hasta que esto ocurra, nosotros no podemos adelantar nada sobre dicho asunto, ni mucho menos en el sentido en que ha de ser resuelto.

LA BENEMERITA DETIENE UNA BANDA DE LADRONES QUE ACTUABA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid, 26.—La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias ha detenido a siete individuos que formaban parte de una banda de ladrones que operaban en aquella barriada.

Todos están complicados en varios robos importantes y la Policía les buscaba hace más de tres meses.

Fueron detenidos en una taberna de la calle de Blasco Ibáñez, de dicho barrio, cuando, al parecer, planeaban un golpe.

Intentaron escapar algunos pero la Benemérita disparó al aire y los apresó a todos.

Todos tienen antecedentes penales y principalmente "El Jaro", jefe de la banda, y "El Bolitos", son los autores de varios robos en Madrid, Chamartín y Tetuán.

Hechos registros en sus domicilios, fueron halladas bastantes papeletas de empeño de objetos robados pignorados.

En casa de uno de ellos se ocuparon dos revólveres y 60 cápsulas.

"El Jaro" está reclamado por la autoridad militar de Melilla como desertor.

La Guardia civil ha sido muy felicitada por este servicio.

LA ASOCIACION PATRONAL CATOLICA DE ESPAÑA ELEVA AL GOBIERNO UNA NOTA SEÑALANDO LOS REMEDIOS CONTRA EL PARO

Madrid, 26.—La Asociación Patronal Católica de España, preocupada hondamente por la falta de trabajo, ha elevado a los Poderes públicos y a los jefes de las minorías gubernamentales una nota en que se contienen los principales remedios que, a su juicio, podrían oponerse al paro.

Pide que se activen los trámites de todas las obras que figuran en el actual presupuesto y las que figuran en el especial del paro obrero, para que puedan comenzar este invierno, obligando a los contratistas a que cumplan sus plazos de entrega.

Interesa también una política estable y de mayor contenido social y solicita la presentación de un proyecto definitivo contra el paro obrero, en el que se pide inclúyase un plan de obras públicas cuya ejecución pueda intensificarse en los momentos de depresión y retrasarse en los instantes de prosperidad.

El Comité de la Asociación ha podido comprobar que sus peticiones han sido acogidas con interés por los jefes de minorías a quienes ha visitado.

LOS REVOLUCIONARIOS, INTENTAN RESUCITAR LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid, 26.—Los dirigentes revolucionarios intentan resucitar el conflicto metalúrgico de la jornada semanal de 44 horas y la posibilidad de una huelga para rehaceh sus cuadros y controlar sus fuerzas.

Se han repartido octavillas en fábricas y talleres, cuyos obreros parece las han acogido con simpatía ya que a todos disgustó el decreto de 2 de diciembre, que restableció la jornada de 48 horas, reucida a raiz de la huelga del año pasado, por laudo del entonces ministro de Trabajo.

La representación patronal niega que la posible huelga tenga ambiente, ya que los obreros no han conseguido con la jornada de 44 horas, absorber el paro, sino aumentarlo, por la carestía de la mano de trabajo, habiéndose quedado sin él más de mil obreros.

Está decidida a no admitir ni la más ligera controversia o discusión. Desde luego ahora solo hay conversaciones previas y particulares, sin que las sociedades y sindicatos hayan intervenido todavía.

UNA COMISION OVETENSE CON UNA REPRESENTACION DE OBREROS, GESTIONAN EN MADRID, LA NORMALIZACION DE LOS TRABAJOS EN LA FABRICA DE LA VEGA

Madrid, 26—Se encuentra en Madrid una comisión formada por el presidente de la Diputación de Oviedo, don Fermín Landeta, el alcalde de dicha ciudad señor Castañón y unos obreros de la fábrica de armas de la Vega.

Han venido a gestionar la pronta normalización de los trabajos El señor Landeta nos ha manifestado:

—Nos ocuamos de la fabrica de la Vega, porque en Trubia ya están normalizados los trabajos con casi dos terceras partes del personal. El problema de la fábrica de la Vega consiste en el perjuicio que le ocasionaron los sucesos revolucionarios, pues fueron destruidos algunos talleres, como el de cañones, que aun no está reparad

Esta mañana nos hemos entrevistado con el jefe del Estado Mayor Central y el jefe del Consorcio Este tiene el criterio de que a medida que se termine la reparación de los talleres, debe colocarse el personal, en pequemas listas, de los 230 obreros. Tiene especial interés el Consorcio en hacer constar que no es enemigo de admitir obreros, pero es que la fábrica tiene actualmente muy poco trabajo

El señor Landeta dijo que fueron los comisionados a ver al ministro de la Gobernación para solicitar de él, que el material necesario para la fuerza pública se fabricase en la citada fábrica y se [illegible]en los pedidos, para los que ya existen créditos. Aloscomisionados les acompañó el señor Alvarez Valdés.

No habiendo sido posibl_ entrevistarse con el Ministro lo hicieron con el inspector general de la Guardia civil señor Bedia y con un alto jefe de la Dirección general de Seguridad. Estos le manifestaron, que se había hecho ya un pedido para fabricar 52 ametradoras, pero que el Consorcio ha disminuido las reservas en el número de armamentos entregados. Precisa por lo tanto que las reservas se completen y se intensifique la obra a realizar.

El señor Bedia les dijo, que estaban tratando de adquirir una patente de pistola ametralladora especial para ser utilizada por la Guardia civil del servicio de población. Esta pistola es de menor alcance que las armas que hoy utilizan.

El lunes, el señor Alvarez Valdés, el alcalde de Oviedo y los obreros visitarán a don Alejandro Lerroux a fin de ultimar el restablecimiento de los trabajos en las fábricas de la Vega.

A la reunión asistirán el Jefe del Estado Mayor y del Consorcio que estén dispuestos a resolver esta cuestión y conseguir los créditos suficientes para los trabajos que han de desarrollarse.

La comisión tiene grandes esperanzas en que el presidente de Consejo y Ministro de la Guerra, habrá de atenderlos en sus justas pretensiones.

PROXIMA TERMINACION DEL SUMARIO CONTRA COMPANYS

Madrid, 26.—Antes de fines de mes quedará terminado el sumaio rque se instruye contra el ex presidente de la Generalidad, señor Companys.

ROTURA DE UNA TUBERIA DE LA CONDUCCION DE AGUAS

Madrid, 26.—Esta tarde y a consecuencia de haberse roto una tubería de la conducción de aguas se ha hundido un trozo del pavimento en la Plaza Mayor.

La circulación quedó interumpida largo rato, y no hubo que lamentar desgacrias.

Los obreros de Vías y Obras del Canal procedieron a la reparación de la avería.

UNA CONFERENCIA DE DOÑA BLANCA DE LOS RIOS

Madrid, 26.—En el domicilio de Renovación Española dió esta noche una conferencia sobre "San Francisco de Asis y las fuerzas renovadoras del Amor", doña Blanca de los Ríos.

Estudió la influencia de San Francisco, no sólo en el aspecto místico sino también en el desarrollo de las ciencias.

San Francisco ha representado la oposición a la soberbia que es la negación de Dios, y ha enseñado a los hombres la paz de Cristo.

Fué muy aplaudida.

FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Madrid, 26.—Esta noche a primera hora ha fallecido el Embajador de Portugal señor Mello y Barreto, que hace días se encontraba enfermo grave, y que esta mañana parecía algo mejorado.

Murió rodeado de sus familiares y personal de la Embajada.

El cadáver del ilustre diplomático será embalsamado y trasladado a Lisboa donde el Gobierno de la nación vecina se propone rendirle honores con gran solemnidad.

DOS ABSOLUCIONES Y UNA CONDENA DE REVOLUCIONARIOS

Madrid, 26.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Timoteo Giménez, por el delito de rebelión.

El fiscal pidió ocho años y un día. El procesado fué absuelto.

En la sección tercera se vió otra causa contra el italiano Arturo Zanone que escribió una carta calificando de brutal la represión de Asturias.

Se le pidió dos años y también fué absuelto.

En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de Guerra contra José Castelo, acusado de un delito de insulto a la fuerza armada, durante el moviimento de Octubre en la calle de Calatrava.

El fiscal pidió cuatro años de prisión y parece que la sentencia será condenatoria en ese sentido.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DICE QUE ESTOS SE PROROGARAN POR OTRO TRIMESTRE. = CREE QUE SE REBAJARA EL DEFICIT EN UNOS CIEN MILLONES

Madrid, 26.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Presidente de la Comisión de Presupuestos, que habló sobre esta materia.

Dijo que, como se sabe, el plazo de la actual prórroga de presupuestos termina en marzo; pero como no se han hecho aún los nuevos presupuestos, no habrá más remedio que prorrogar nuevamente los antiguos por otro trimestre, que terminará el último día de junio.

Lo que él asegura, no obstante, es que el primero de julio, desde luego, los habrá. El proyecto fija una reducción de doscientos millores. Sin embargo, cree que sin llegar a esa cifra se podrá obtener una reducción de cien millones y quizá algo más.

CAE UNA PERSIANA SOBRE UN TRANSEUNTE, HIRIENDOLE GRAVISIMAMENTE

Málaga, 26.—Esta mañana cuando pasaba por la calle de Jon y Rodríguez Casimiro Caballero de 48 años, una persiana desprendida de un balcón a consecuencia del enorme temporal desencadenado al amanecer, cayó sobre el infortunado individuo que fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de lesiones gravísimas, pasando después al Hospital Provincial.

ANTE EL SEÑOR ALARCON DECLARA EL EX COMISADIO DE POLICIA DON PEDRO APARICIO

Madrid, 26.—Ante el juez especial, señor Alarcón, ha prestado hoy declaración don Pedro Aparicio, que fué comisario de la Brigada de Investigación Criminal durante el tiempo que fué director general de Seguridad el señor Galarza.

Según nuestras noticias, la declaración está relacionada con determinado servicio de un hallazgo de armas, hecho ocurrido en aquel tiempo.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 26.—"Ya" dedica su fondo a las elecciones de Navarra, y dice:

"Por fin las Cortes españolas han dado satisfacción al unánime y legítimo deseo que Navarra ha venido exponiendo continuadamente de ser ella quien elija los inmediatos administradores de sus intereses: y si tal concesión habíamos de aplaudirla en general, cualquiera que fuese la provincia a que se otorgara, justamente redoblamos nuestros apalusos cuando se trata de una región que puede exhibir especiales tributos.

Dice "La Voz":

Nos parece muy mal que haya sido expulsado de Alemania el corresponsal de "El Debate", señor Bermúdez Cañete. Y creemos honradamente que no hubo razón para ello. Y añade: don Antonio Bermúdez Cañete, corresponsal de "El Debate" en Alemania, lejos de combatir al nazismo, lo ha mirado con simpatía y lo ha defendido en muchas ocaciones. Vea como le pagan. Y véalo también el periódico que le envió a Berlín.

Dice "La Epoca":

Se ocupa de la Ley Electoral. Los sistemas electorales que hasta ahora se han venido siguiendo en España son democráticamente absurdos. El caso—añade—que, entre mil pudiéramos citar, el ofrecido por las últimas elecciones en Madrid, es harto elocuente. Por haber obtenido de tres a seis mil votos la candidatura socialista sobre la titulada de Unión de Derechas, correspondieron doce actas a los socialistas y tan sólo cuatro a las derechas.

"La Naciòn" dice:

"Por la paz del Mundo". Así titula su fondo. España hasta el presente ha permanecido al margen de este movimiento pacifista despertado en el mundo entero y dentro de Europa: su actitud empieza a merecer la atención de la diplomacia, pues su ventajosa posición geográfica y su propia gloriosa historia la señalan y califican como potencia valiosísima y acaso decisiva en el equilibrio que hay que guardar.

"Informaciones" dice:

Aun cuando no se publica "El Socialista" y los diputados marxistas están ausentes del Parlamento, se sigue criticando su atención para recordar a la sociedad española la necesidad de destruir ese enemigo que tiene a sus puertas agazapado, disimulado, ahora mudo, pero activo y vigilante.

DE LOS RIOS DECLARA NUEVAMENTE ANTE EL FISCAL

Madrid, 26.—Hoy ha vuelto a prestar declaración ante el Fiscal de la República el señor De los Ríos, sobre los términos de la información publicada por el diario de París, "Le Populaire".

Resumen semanal de Bolsa

Madrid, 26.—Llegamos al final de la semana después de una serie ininterrumpida de vaivenes en la marcha general del Mercado.

La tónica más importante es precisamente ésta de la indecisión: la Bolsa ha dudado mucho antes de tomar una orientación, y cuando parecía que ya la había adoptado, se han registrado en los corros nuevas características que prueban una vez más la irregularidad en que el Mercado se mueve esta temporada.

Con todo, el resultado de la semana es altamente favorable para el Mercado en todos los aspectos: en el de precios y en el de negocio realizado.

Los cambios cierran en alza en relación con la septena anterior, en casi todas las clases de valores, el negocio es también mayor que en la semana anterior. Estos dos índices ya bastantes para recoger una impresión de conjunto de la situación del Mercado.

Como en la anterior, esta semana ha sido dedicada de un modo especial al sector de Renta fija. Hay dinero en abundancia para todo este departamento. Porque ya no es el sector de Fondos públicos el sólo privilegiado: son todos los valores de Renta fija.

Las obligaciones de Electricidad, los títulos Ferroviarios, los valores Municipales, encauzan gran parte de la animación general del Mercado, y en sus cambios acusan un incremento sensible.

Como explicación de la de días atrás: en esto no hay tampoco novedad. El dinero, arrojado de las cuentas corrientes por la reducción de tipos de interés, acude a la inversión, y es el sector de Renta fija el primero en recoger las disponibiliades que llegan por estas razones, y por la reducción general de los tipos de interés de las diversas cuentas del Banco de España.

Es también el caudal de dinero fresco de los vencimientos estacionales. Han empezado a pagarse ya las diversas amortizaciones y esto produce en algunos corros cierta renovación de compra que da vigor al Mercado todo en general.

Tales condiciones han creado en el curso de la semana un ambiente especial para los corros afectados por esta afluencia de dinero. La contratación ha sido fuerte y las disposiciones de los corros, de día en día, alentadoras.

Sin embargo, al cerrar la semana se advierte en los corros de deudas del Estado una actitud de fatiga, natural después del alza experimentada.

En cambio, en el sector de obligaciones Industriales, la actividad se conserva bastante fresca, y los cambios no declinan.

Tal vez sea esto indicio de que en el sector de Fondos públicos se ha llegado ya a una nivelación que podría significar el tope del alza, en especial para algunas clases de deudss que han alcanzado cambios inscspechados.

Por el contrario, la reanimación de obligaciones Industriales no parece que haya llegado a su fin y aún confían algunos en que, si la Bolsa tiene un paréntesis de confianza, no se haré éste punto alto en el camino de la reposición.

La cuestión política ha sido en el Mercado causa de esta última semana de las incertidumbres a que en el principio nos hemos referido. La primera impresión de la semana fué ya ésta, y Madrid contrarrestó la tendencia que de otras plazas venía bastante más favorable.

Pero a pesar de estas impresiones, el sector de Renta fija no ha cambiado de actitud. Por esto se llega a la conclusión: una vez el Mercado alcance precios topes, es posible que el dinero se dirija a los valores de Dividendo, aunque fuera a probar fortuna.

Y todo es empezar, dice la gente. Por otra parte, si las condiciones generales son favorables para un sector, ¿no lo han de ser también para los demás?

HA FALLECIDO EL EX PRESIDEL DEL CONSEJO Y JEFE DEL FENECIDO PARTIDO CONSERVADOR DON JOSE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 26.—Esta noche, a las siete en punto, ha fallecido en su casa de Madrid el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, rodeado de sus hijos excepto don Luis ingeniero jefe del puerto de Alicante, que no ha tenido tiempo de llegar al lado de su padre, y de sus amigos más íntimos.

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo sufrió una agravación días pasados.

Hoy se presentaron síntomas alarmantes y el doctor Marañón que le asistía su pesimismo sobre la situacinó del enfermo.

A última hora de la tarde recibió el viático. Los padres Camilos se encargaron de la asistencia espiritual.

A las seis perdió el conocimiento y entró en periodo agónico. Una hora después sobrevino el fatal deesnlace.

La conducción del cadáver se verificará hoy domingo a las cuatro de la tarde.

—Don José Sánchez Guerra, nació en Córdoba el 30 de junio de 1859. Estudió la carrera de abogado y entró en el periodismo. Fué elegido diputado por primera vez en 1886, por el distrito de Cabra (Córdoba), que le reeligió constantemente hasta el advenimiento de la Dictadura.

En los debates y en "La Iberia" que dirigía, dió pruebas de inteligencia y energía de carácter de polemista parlamentario de primer orden.

En el primer ministerio presidido por Maura, se encargó de la cartera de Gobernación y al producirse la escisión por la que Maura abandonó la jefatura del partido conservador Sánchez Guerra siguió a Dato, el nuevo jefe. Fué presidente del Congreso en las últimas cortes conservadoras y Jefe del Gobierno en el año 1922.

Se expatrió el mismo día que se firmó el Decreto de la Asamblea Nacionla en 1927, y dirigió el movimiento revolucionario de Valencia de 1929.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL DOMINGO 27 DE ENERO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana:

"Gitana del albaicín", pasodoble cañí, de Marquina, por la Banda de Ingenieros de Madrid.

"Stormy Weather", fox.

"Celos", danza moderna, por Pedro Flores y su grupo.

"El chamuyo", tango, de Canaro, por Irusta-Fugazot-Démare.

"Ballsyrenen", vals, de Lehar, por la orquesta Tzigana Dajos Bela.

"Muñeira", de Juan Montes, por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Intermedio de "Bohemios", de Vives.

"Amor de ciego", canción bolero, de la Película Santa, por Juan Arvizu.

"Volga", marcha, de Herman Dostal, por la orquesta Saxofón Debbri.

"Yo tengo la culpa", tango, por Juan Cruz Mateo y su Orquesta Típica Argentina.

"Estudiantina", vals, de Waldteufel, por la Orquesta Marek Weber.

* * *

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde:

"Cielo andaluz", pasodoble flamenco, de Marquina, por la Banda de Ingenieros de Madrid.

"Vete de mis sueños", fox.

"Irma", danza moderna, por Pedro Flores y su grupo.

"El carrerito", tango, por Irusta, Fugazot y Démare.

"El conde de Luxemburgo", vals, de Lehar, por la Orquesta Tzigana Dajos Bela.

"Negra sombra", balada gallega, de Juan Montes, por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Unos fragmentos de la ópera "Rigoletto", de Verdi.

Dúo de "Bohemios", de Vives, por Elisa de Franco y Tino Folgar.

"Santa", canción, de la Película "Santa", por Juan Arvizu.

"Danza de cosacos", por la Banda Parlophon.

"Clavel del aire", tango, por Juan Cruz Mateo y su orquesta Típica Argentina.

"La viuda alegre", vals, de Lehar, por la Orquesta Marek Weber.

* * *

Emisión de 10 a 11 de la noche:

"Debajo de la bandera imperial", marcha, por la Orquesta Odeón.

"El black Bottom", fox con melodía vocal, por la orquesta The Denza Dance Band.

"Cuesta abajo", tango, de la película del mismo nombre, por Carlos Gardel.

"Noche azul", vals lento con melodía, por la orquesta Vive Tenal.

"Canción de la hilandera", de Mendelssohn, por Paderewsgi.

"El barbero de Sevilla", obertura, de Resini, por la orquesta del Gramofonb.

Estudio en sol bemol mayor, de Chopín, por Paderewski.

"Una noche de amor", vals, de Silva.

"Criollita dice que sí", de la película "Cuesta Abajo", por Carlos Gardel.

"Ola", fox, por la orquesta Viva Tonal.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10,30: El enorme éxito de "Metro Goldwyn Mayer"; la delicada comedia

AMANTES FUGITIVOS

por Roberts Montgomery y Magde Evans. — Hablada en español.—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades desde las 12 en el Teatro.—Brevemente: Espectáculo de Variedades: PILAR CALVO, POMPOFF y THEDY y ESTRELLITA CASTRO.—Pronto, la producción nacional "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA".

Cine Municipal

Domingo 27 de enero de 1935.—Infantil a las tres: Estreno "EL JINETE HURACAN", por Lane Chandler; TRES DIBUJOS SONOROS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. TARDE Y NOCHE: Marlene Dietrich en

CAPRICHO IMPERIAL

"Paramount", en español.—A las 5, 9 y 10,45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 7: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 27 de enero de 1935.—Infantil a las tres: "LA SENDA DE LA VENGANZA", producción del Oeste, por Tin Mac Coy; TRES DIBUJOS SONOROS. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE Y NOCHE: Madeleine Carroll, Franchot Tone, Reginald Denny y Raoul Roulien en

PAZ EN LA TIERRA

en español.—"Fox.—A las 5, 8'45 y 10'30: illón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 27 de enero de 1935:

Palacio flotante

"Paramount".—En español.—Por George Brent.

A las 5—6 y 45—8 y 45—10 y 30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN SUPUESTO ALIJO DE TABACO

Málaga 26.—La Guardia civil de Marbella, ha detenido a dos sujetos, supuestos autores de un alijo de tbacos, incautándose de varias caballerías cargadas de sacos vacíos.

A uno de los detenidos le fueron ocupadas 1.200 pesetas y al otro 9.000.

SE DESMIENTE LOS RUMORES DE ATENTADO CONTRA MUSOLINI

Madrid, 26.—El Encargado de negocios de Italia en Madrid, manifestó en relación con el rumor que ha circulado acerca de un supuesto atentado contar el jefe del Gobierno de Italia, que tal romuor carece de fundamento.

El Presidente de la Diputación asturiana, analiza ampliamente la situación de aquella región después de los sucesos del mes de octubre, haciendo resaltar la diferencia del actual panorama de Asturias y un año

Madrid, 26.—Qué distinto el panorama actual de Asturias ahora al de hace un año, cuando estaban en actividad máxima ochenta y tres minas de Hulla y once de Antracita, pertenecientes a setenta y cinco empresas y en las que trabajaban 27.723 obreros.

Todo era actividad en la superficie de la tierra y en las oscuras bocas de los pozos y en el interior de los centenares de kilómetros de galerías subterráneas, abiertas por el esfuerzo y actividad de esos millares de obreros que extrajeron el último año 3.789.433 toneladas de hulla y 12.284 toneladas de antracita.

Todo era actividad. no sólo en el interior de las tierras, sino también en los puertos carboneros de Musel, Avilés, San Estéban de Pravia, Ribadesella y Villaviciosa, que expidieron en el último año 2.733.183 toneledas.

Sobre todo en Musel, repleto de buques carboneros que permanecían en hilera inacabable. amarrados de popa, por largos caños. al muelle grande de Musel, esperando el turno de acercarse al cargadero de carbón para que sus bodegas se llenaran del precioso mineral.

Asturias es, efectivamente, la primera región española productora hullera. Le sigue León, con 677.291 toneladas (la producción nacional es de 6.285.042). y da trabajo a 47.622 obreros.

Sumando al producción hulla y antracita. España ocupa el undécimo lugar de Europa, con 6,9 millones. (El primer puesto se lo lleva Inglaterra con 212,6 millones).

Asturias, en cambio, es la región española que menos antracita produce. 12.284 toneladas; siendo la que en primer lugar en antracita, León, con 303.978 toneladas.

Todo era actividad y trabajo cuando la revolución estalló, con explosiones violentas. Los hombres, enloquecidos por ideas malsanas, convierten en armas homicidas los útiles con que horadaban las ricas capas carboníferas.

Se destruyen minas; de los pozos de las minas no salen ya panes negros, sino granizadas de plomo que vomitan las ametralladoras y los fusiles. Todo se paraliza y buena parte de la riqueza se destruye.

Pasa la ráfaga violenta y viene en seguida una labor reconstructora. en la que se colabora desde el Gobierno hasta los más modestos ciudadanos. Vuelven a producir las minas y otra vez llegan los panzudos barcos carboneros a llenar sus bodegas, pero...

"En todas las minas se han reanudado las tareas—nos dicen en la Federación de Sindicatos Carboneros—, pero su producción es deficiente. Estamos en unos momentos en los que no se puede facilitar ningún datos exacto, ni siquiera aproximado. Todo lo que se dijera sería engañar al público. No podemos saber la producción, ni se ha hecho el reajuste definitivo de los operarios. Se ignora el paradero de muchos de ellos. Unos quizá muertos, otros presos o encartados y una buena parte huídos."

De parecida manera se expresan en el Ministerio del Trabajo, en la oficina que entiende en lo relativo al paro obrero.

Allí nos han manifestado que se ignora el número de los parados por motivo de los pasados sucesos revolucionarios. y hasta que las fábricas y minas no reajusten sus personales, no podrá fijarse el número de los que quedan sin ocupación.

Respecto a los parados por otras causas, en Oviedo había el pasado noviembre 7.297, entre industriales y agrícolas. De diciembre, no han enviado aún datos más que algunos Ayuntamientos.

Respecto a la situación actual de la provincia de Oviedo, el presidente de la Diputación, don Fermín Landeta, nos ha manifestado:

"La situación no es desastrosa ni mucho menos; por el contrario, hay que sentirse optimista. Respecto a las minas, por ejemplo, se trabaja en todas, si bien no han ingresado en cada una el mismo tanto por ciento. En varias, han vuelto al trabajo la mitad; en otras, las tres cuartas partes. Hay que considerar también—afirma el señor Landeta—que muchas empresas sostenían los trabajos con pérdidas económicas y al solo efecto de mantener a los trabajadores. Los sucesos revolucionarios han servido para que todo se paralizase en ellas. cesando la explotación anti económica. Respecto al personal, todos han aceptado el carnet y hay deseos de entrar al trabajo. Claro que se ha sufrido una gran disminución. Sólo a raíz de los sucesos había 6.000 detenidos, aunque muchos han salido ya.

En lo referente a las fábricas, varía mucho. La Duro Felguera, por ejemplo, reanudaba sus trabajos a los pocos días de terminar la revolución. Acudieron más de la mitad de sus obreros. Pido reanudar en seguida sus trabajos. por que sus talleres no fueron destruídos. En cambio, las fábricas de Mieres habían sufrido serios desperfectos y sus altos hornos estaban apagados. Esta entidad fabril se encuentra en poder de la Junta de Obligacionista, que ha tenido que resolver muchos asuntos antes de empezar seriamente los trabajos y liquidar los jornales adeudados a los trabajadores despedidos. Estas fábricas estaban muy recargadas por el exceso de personal colocado. Ahora, entre el personal desaparecido y la suspensión de algunas labores, tendrán seguramente vida espléndida.

El señor Landeta afirma luego: Por eso hay que ser optimista. Con los setenta millones para reconstruir e indemnizar, trabajará mucha gente y vendrá una época de bonanza. "siempre que se mantenga, como ahora se viene haciendo, el principio de la autoridad". Recalca, los asturianos están satisfechísimos de la acertada gestión del Gobernador general, señor Velarde, y del coronel señor Aranda. así como del comportamiento de las fuerzas que tienen a sus órdenes."

Respecto a la situación de muchos Ayuntamientos, nos dice:

"La crisis principal de Asturias, no es tanto industria como de corporaciones. Algunos Ayuntamientos han quedado en la miseria. Como el de León, con el edificio incendiado y la caja saqueada. En cuanto a la Diputación, también se desenvuelve dificilmente. tanto por la disminución de los ingresos como por el aumento de los gastos.

La Beneficencia vé aumentar de día en día el número de asilados y enfermos desde los pasados sucesos. Así en el Manicomio, que se hacía una entrada media de un enfermo diario, hace ahora de tres a cuatro. y hubo un día que ingresaron seis.

También la maternidad y residencia de niños ha triplicado ahora el número de sus admisiones.

En el hospital es tan grande el número de enfermos que ingresan, a pesar de la limitación, que las salas resultan insuficientes y duermen en colchones en el suelo y en los pasillos.

La Beneficencia sostiene ahora unas cuatro mil personas. Por eso la Diputación pide ingresos capaces de enjugar ese déficit que resulta.

La Corporación que presido—nos explica—hace gestiones para que el Instituto Nacional de Previsión nos haga un préstamo para el Orfanato minero. por que ya están los edificios terminados. Hay 600 instancias recibidas solicitando plaza, 300 huérfanos de mineros serán admitidos en el Orfanato, atendiendo principalmente a los que lo sean de fallecidos en accidente de trabajo. cuando la Ley todavía no obligaba a conceder pensiones a los familiares. Sólo así, podrá descongestionarse la miseria de las zonas obreras.

Es un dolor—afirma el señor Landeta—ver mujeres y chiquillos en las colas esperando a que los soldados del Tercio u otros Cuerpos les dé las sobras del rancho.

Respecto a las fábricas de armas, manifiesta estar acompañando en sus gestiones a una comisión de obreros de la fábrica de la Vega. que actualmente se encuentran en Madrid con el alcalde de Oviedo, señor Castañón.

Solicitan se encargue a la fábrica, a la que pertenecen, la fabricación del material necesario a la fuerza pública.

Son todos obreros formales—nos dice—, de los que no se han mezclado en la pasada revuelta y a la que sólo se dejaron arrastrar un centenar.

Esta es la realidad de las cosas. con la máxima garantía de veracidad, que se pueden exponer. Todo lo demás que se diga del trabajo que se realiza. no se ajustará a una estadística formal que aun no ha sido formada ni en mucho tiempo podrá formarse."

Se investigará la gestión administrativa del Ayuntamiento izquierdista de Cieza

Murcia, 26.--La Comisión gestora del Ayuntamiento de Cieza acordó nombrar una Comisión que investigue la labor realizada durante los tres últimos años por los elementos izquierdistas que integraban el Municipio, pues se han notado grandes irregularidades administrativas y se ha notado la falta en Caja de tres mil quinientas pesetas.

Próximo festival a beneficio de la Universidad de Oviedo y en el que hablará Pemán

Zaragoza.--El día 3 de febrero se celebrará un festival a favor de la Universidad de Oviedo para allegar fondos para su reconstrucción. Tomarán parte en él, haciendo uso de la palabra, el diputado por Oviedo, señor Fernández Ladreda, de la Ceda; Pemán, y el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Miguel Allúe Salvador.

Comienza a funcionar la Comisión investigadora de las importaciones de trigos llevadas a cabo en 1932

Madrid, 26.—Vencidas las dificultades para la designación de presidente, ha comenzado a funcionar la Comisión investigadora de posibles responsabilidades por las importaciones de trigo efectuadas cuando don Marcelino Domingo desempeñaba la cartera de Agricultura.

La Ceda no quería ocupar la presidencia en atención a que había sido uno de sus diputados, el señor Carrascal, quien había iniciado la cuestión. Pero como no se decidieran a ejercerla ni radicales, ni agrarios, se ha encargado de ella el señor Hueso.

Inicia la Comisión su trabajo a base de una ponencia redactada por el señor Carrascal. Se guarda reserva respecto a la misma, que no es una acusación, sino un indice de cuestiones que hay que aclarar.

Estos puntos fueron indicados en un discurso que dicho diputado pronunció en la Cámara y es de suponer que la ponencia los recogerá íntegramente y aun fortalecidos.

El primer punto que se planteó fué el de si era necesaria la importación, y el segundo el de su cuantía. En el expediente quizá se aduzcan datos en el sentido de que las declaraciones de trigo indicaban que la existencia no era suficiente. Y también un informe en el cual se sostiene que no es necesaria la importación o que en todo caso bastarían 100.000 toneladas. Se importaron 300.000.

Aparte de esto, es necesario esclarecer si hubo diferencia, como existe el convencimiento, entre el precio del cereal adquirido y el precio de las diferentes marcas de trigo en los diferentes mercados cerealistas.

Aparte de esta cuestión, habrá qu eexaminar si la adjudicación fué conveniente.

Los populares agrarios han aceutado la presidencia de la Comisión depuradora, porque entienden que es preciso ultimar esta depuración lo más rápidamente posible y que no se repita lo acaecido con la Comisión de Responsabilidades.

Por el interés mismo de las personas afectadas, conviene que en estos asuntos se haga luz y no quede en sombras. Si nadie ha faltado, que se sepa pronto.

Varios actos que Alicante prepara en honor de Lerroux

Alicante, 26.—Al terminar la comida en Santa Pola, el señor Lerroux dirigió la palabra a los comensalse. Dijo que el motivo de este viaje no era otro que el de complacer a su buen amigo don Francisco Beltrán, aceptando la comida que le había ofrecido la Peña Alejandrina.

El señor Beltrán agradeció al jefe del Gobierno, esta atención.

De Santa Pola fué a Elche, donde visitó el Ayuntamiento y el círculo radical. En este punto hubo de dirigir la palabra ante las insistentes peticiones de sus correligionarios. Les exhortó a mirarse en su ejemplo y estar siempre disciplinados a su alrededor para servir a los intereses de la patria. A continuación visitó el Huerto del Cura. donde bautizó una palmera con su nombre.

Regresó a Alicante a las cinco de la tarde. En la capital visitó el círculo radical donde fué cumplimentado por comisiones de varios de los pueblos de la provincia. Después regresó al Hotel a descansar. Esta noche a las ocho, se le hará entrega de un hermoso pergamino en el que consta su nombramiento de ciudadano honorario de Alcoy.

Cabildo general

La Junta de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, pone en conocimiento de todos los señores hermanos que la componen. que aunque han sido citados individualmente, se les recuerda que, según lo que disponen nuestros Estatutos, en su capítulo sexto, artículo undécimo:

Hoy domingo 27. a las cuatro y media de su tarde, y en la iglesia de la Conversión de San Pablo, se celebrará Cabildo general para la aprobación de acta, cuentas, memoria anual, altas y bajas de hermanos, cultos internos. salida procesional en el corriente año, elección de nueva Junta de gobierno para 1935 y ruegos y preguntas; rogándoles asistan a dicho acto.

El Presidente de la Cámara habla a los periodistas sobre el nuevo proyecto de Ley Electoral a discutir

Madrid, 26.—El presidente de la Cámara, señor Alba, hablando con los periodistas acerca del nuevo proyecto de ley Electoral, ha dicho lo siguiente:

—Yo he manifestado en repetidas ocasiones al Gobierno—y éste es mi criterio—, que el sistema proporcional no me parece bien en España.

El ensayo en países extranjeros, singularmente en Alemania, ha sido catastrófico. Prueba de ello es que en Francia fracasó rotundamente y hoy quedan pocos países, por no decir ninguno, en Europa, que lo practiquen y acepten. Falta en España educación política y ciudadana para hacer elecciones por el sistema proporcional. Si se hiciera una demostración de este sistema. veríamos que en la realidad es absolutamente impracticable. Empezaríamos tocando las consecuencias en las Comisiones, porque hoy mismo, en que los partidos se fraccionan, cada cual—y me refiero principalmente a los grupos parlamentarios de los señores Calderón y Chapaprieta—tiende a aceptar representaciones que en este sistema serían de límites extraordinarios. Así no se puede gobernar y este criterio lo he manifestado al Gobierno y creo que sobre ello habrá mucho que discutir antes de llegar a la realización de obra práctica. Recuerdo que estando en Francia se pretendió el ensayo, que resultó completamente negativo, y se volvió al sistema de las circunscripciones y, además, en una célebre ocasión, Briand dijo: "Líbrenos Dios de los técnicos".

Y recuerdo también, a este propósito, que en la Constitución española, recopilando algunos puntos de la de Weimar (Alemania), se estableció el sistema proporcional. puntos revisables, puesto que. como antes digo, son impracticables en toda su extensión.

Yo, en mis tiempos mozos, fuí partidario de la representación proporcional, pero cuando me convencí de que en España no había forma de llevarlo a la práctica. desistí de ello.

Considero que el ensayo sería peligroso para la República, y hecha esta advertencia, he de consignar que todos hemos de discutir profundamente sobre el tema antes de llegar a su cristalización.

El líder de la Lliga, Sr. Cambó, habla de la proyectada Ley Electoral

Barcelona, 26.—El señor Cambó, interrogado sobre cómo debería ser la ley que se aplique a las próximas elecciones municipales, dijo que para Cataluña convendría que las primeras elecciones fuesen las del Parlamento catalán, lo que evidenciaría que, por fin, la región está en un régimen normal de autonomía, ya que la que tuvo hasto el seis de octubre lo fué todo menos un régimen de normalidad jurídica. Cree que la nueva ley Electoral podría ser la proporcionalista que fué presentada al Parlamento catalán.

Tiene mucha importancia la ley que se adopte en las próximas elecciones, pues si no se modificara la que se aplicó para las elecciones al Parlamento catalán, cree que no valdría la pena de preocuparse de la restauración del Estatuto, puesto que, por segunda vez, moriría a manos de los catalanes. Opina que la ley Electoral española vigente es la más absurda que existe.

A ningún país—terminó diciendo el señor Cambó—se le ha ocurrido hacer coincidir la representación mayoritaria con las grandes circunscripciones y el sufragio por la lista, porque son sobremanera incompatibles.

NOTICIAS de ASTURIAS

Oviedo, 26.—El Gobernador general de Asturias. don Angel Velarde, nos hizo las sigiuentes manifestaciones:

La campaña iniciada por los culpabie revolucionarios con la que pretenden desacreditar a las autoridades y la fuerza pública, llega a extrems inconcebibles. Recientemente en la Cárcel provisional de Sama, que por ser provisional, no reune ciertamente las coidiciones adecuadas, y en cambio hay excesiva población penal. se pusieron enfermos tres o cuatro individuos. Entre ellos un tal Otero, de quien se dice que entre otras hazañas fué quien se encargó de rematar a los heridos.

Dichos individuos fueron hospitalizados aquí en Oviedo. como aquejados de enfriamiento A pretexto de tal enfermedad, por la comisión extremista que actua en Asturias, se llegó a decir que tal enfermedad se debía a malos tratos. Han llegado a inventar la mostruosidad de que al ser hospitalizados se les tuvo desnudos, echándoles después agua.

Como estas infamias violentan y deprimen a gentes mal intencionadas o pusilánimes, yo que ni debo ni puedo pasar tal mostruosidad, aseguro que todo es completamente falso.

También he de decir, que estas campañas indeseables son completamente inutiles. pues no puedo consentir que a pretexto de cualquier caso de este calibre, se sorprenda la buena fé de algunas personas.

Terminó diciendo que había denunciado al Gobierno la presencia de esta comisión, cuya coducta en Asturias no es muy clara, ni correcta.

Particularmente sabemos que esta comisión está formada por los diputados socialistas, Negrín, Aguillaume. de Gracia, Veneranda. Manzano y Matilde de la Torre.

A quienes acompaña el defensor de González Peña y Teodomiro Menéndez, teniente coronel Matilla.

También sabemos que los diputados socialistas Negrín y de Gracia, valiéndose de una reprobable estratagema, lograron entrar en la cárcel de Sama y una vez en el interior, trataron de provocar la excitación de los reclusos para aprovecharse en geneficio de sus maniobras por Asturias. Pero advertido el oficial de guardia, los diputados alborotadores fueron expulsados de la prisión.

NIÑAS RECOGIDAS POR LAS AUTORIDADES

Oviedo, 26.—Las niñas que con engaños fueron llevadas por Matilde de la Torre. diputado socialista, a una casa de la calle de Covadonga, después de haberlas sacado de sus casas, afirmando que serían trasladadas a un Colegio, fueron enviadas por las autoridades al Reformatorio donde quedarán recogidas hasta que sus familias se presenten a recogerlas.

NOTICIAS de BARCELONA

BARCELONA, 26.—Ante el Juzgado especial ha prestado declaración esta mañana el notario señor Creuet, sobre la protocolización del acta del 6 de octubre en la reunión del Hotel Colón de los elementos de Unión Republicana.

Esta declaración ha sido transmitida a Madrid.

—Los magistrados inspectores han estado esta mañana recibiendo declaraciones.

Han cursado a los juzgados de primera instancia unos oficios para que sean remitidos a la inspección, relación de todos los sumarios incoados durante los años 32, 33 y 34.

PParece ser que ante la imposibilidad de remitirla en la brevedad que se pide, los secretarios de dichos juzgados así lo expondrán ante los magistrados.

—Continuó el Consejo de guerra contra los rabassaires.

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar. Uno dijo, que había estado enfermo antes, durante y después de los sucesos revolucionarios, durante 60 días por lo cual era inocente.

—Ha sido detenido Eduardo Posada López, de 34 años, camarero y natural de Santander, supuesto autor de varios atracos.

—El Jefe superior de policía ha destituído al Jefe de la policía de Badalona señor Buylla siendo sustituído por otro, el cual ha aumentado la plantilla para evitar los atracos que con frecuencia se viene realizando en dicha población.

—En la Sala de Consejos de dependencias militares, se celebró esta tarde el Consejo de guerra contra el ex ministro y diputado Santaló por supuesto delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, Santaló estuvo en la Comisaría de la Generalidad, donde oyó por radio el discurso de Companys, proclamando el Stat Catalá. Después se dirigió al Ayuntamiento donde oyó desde el despacho del Alcalde como éste desde el balcón proclamaba también el Stat Catalá. Consta también en el apuntamiento la declaración de Companys según la cual no intervino en el movimieto y que era contrario a los movimientos revolucionarios. El fiscal en su infore dijo que Santaló asistió a la proclamación del Stat Catalá y dirigió la palabra al público, para recomendar calma y serenidad, según unos y según otros se sumó a la actitud de Companys.

Estima que esto constituye un delito de auxilio a la rebelión, y pide para él la pena de 12 años y un día de reclusión temporal con accesorias correspondientes, así como la oportuna responsabilidad civil. El defensor pide la la absolución, estimando que su actitud no puede conceptuarse como delito ni como rebelión, ni como auxilio.

Seguidamnete se retiró el Tribunal a deliberar y cerca de las seis y media dictó sentencia absolutoria a reserva de lo que apruebe la Auditoría.

Otras noticias de Madrid y provincias

INCENDIO EN UNA DROGUERIA

Madrid, 26.—En una droguería de la propiedad de César Piñán, de la calle de Antonio López, 30, se produjo un incendio a primero hora de la noche.

Acudió el Parque de Bomberos y aunque actuaron con toda rapidez no pudieron evitar que se quemara gran cantidad de géneros por valor de 20.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias.

EL GOBIERNO SE REUNE PARA ACORDAR LOS HONORES A RENDIR AL CADAVER DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 26.—El Gobierno tan pronto como tuvo noticias de la muerte del señor Sánchez Guerra, se reunió en un Consejillo, para cambiar impresiones, convocado por el señor Rocha, como titular más antiguo, en ausencia del Presidente del Consejo.

En este cambio de impresiones fué aprobado el siguiente Decreto, firmado por Telégrafo por el Presidente de la República:

"Artículo único: Se tributarán al cadáver del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra y Martínez, los máximos honores fúnebres que las ordenanzas señala para los generales del ejército con mando en plaza."

ROBO EN EL DOMICILIO DE VALLE INCLAN

Madrid, 27.—En el domicilio de don Ramón de Valle Inclán y aprovechando la ausencia de éste y sus familiares penetraron los ladrones. Cuando regresó el señor Valle Inclán, encontró las habitaciones en desorden y revueltos los manuscritos de las obras que tiene en preparación.

LOS DIPUTADOS CEDISTAS ASTURIANO PIDEN SE EVITE EN BARCELONA LA BAJA DEL PRECIO DE LA CARNE

Madrid, 26.—El diputado señor Piñán, que estuvo esta tarde en el Congreso, manifestó que en nombre de todos sus compañeros de Acción Popular, por Asturias, había dirigido un telegrama al Gobernador General de Cataluña, pidiéndole que evite la nueva baja de diez céntimos en kilo de la carne de ternera que se propone acorda" el Ayuntamiento de Barcelona.

Asimismo ha dirigido otro telegrama a las entidades ganaderas asturianas para que eleven a aquella autoridad su protesta por el enorme perjuicio que aquella medida irrogaría a la ganadería española, una de las principales riquezas de Asturias, medida que será dobelmente dañosa en los momentos difíciles porque atraviesa la economía Asturiana.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO IZQUIERDO JIMENEZ SOBRE EL MOVIMIENTO POLITICO COMERCIAL DE ESPAÑA

Madrid. 26.—El diputado señor Izquierdo Jiméez dió esta noche una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil sobre el momento político comercial de España.

Comenzó el orador diciendo. que el momento político actual es desastroso sin que paar ello haya una razón fundamental, sino simplemente la inexplicable cobardía o dejación de los hombres que debían resolver los problemas.

Dijo hablando de la política comercial, que es criminal que no haya un plan económico nacional que merezca este nombre.

Habal de los últimos movimientos revolcuionarios y de los manejos de la masonería internacional. La revolución rsa fraacusó porqe iba contra la lógica y había sido concebida por un judío sin patria que quiso elevarse al rango de filosofo, cuando en realidad no era más que un mediocre pensador.

Afirma, que al frente de las revoluciones, solo hay fracasados e incultos. o un jefe de negociado como Azaña. (Grandes aplausos).

Aludió a la expulsión de los jesuitas con el pretexto del cuarto voto y señala que sus expulsores estaban sujetos por las logias.

Dijo, que quienes sean masones deben decirlo con claridad para que se sepa.

Terminó diciendo que lo urgente es declarar al anarquismo y al comunismo revolucionario, fuera de la ley y formar un frente único de españoles patriotas dispuestos a dar su vida por la patria única.

El orador fué muy aplaudido.

ALARCON SIGUE TRABAJANDO EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 26.—El señor Alarcón, sigue trabajando en el sumario del alijo de armas.

Su misión no se limita a lo que atañe a los prohombres políticos. aspecto que ha sido recogido en el testimonio enviado a las Cortes.

Se ocupa también de responsabilidades de otras personas de menor relieve y de aclarar el desarrollo y origen de la revolución de octubre en Madrid, punto sobre el que se obtuvieron datos interesantes respecto a la organización de las milicias socialistas.

Su tarea en la parte fundamental está ya liquidada y puede hacerse una recapitulación de la labor desarrollada por el juez en lo que ha sido de dominio público.

Entre estos últimos Azaña, Casares. Maura, Martínez Barrio y espontáneamente el presidente de la República.

Las diligencias del juez se han encaminado a saber, por ejemplo, si hubo presión de un ministro para que el Consorcio de Industrias militares concertara un contrato de venta de armas, qué miembro del mismo consideraban ilegal y hecho además en condiciones de difícil cobro.

Dtro punto que ha debido esclarecer es las razones por que se sufragan la vida y hasta las diversiones de elementos extranjeros peligrosos con cargo a fondos secretos. Cómo se hacían expediciones de armas con aquiescencia de las autoridades inmediatas—dependientes de Gobernación—y en trato continuo con el Ministerio de la Guerra. Nada nuevo puede precisarse sobre el resultado de estas investigaciones porque no ha sido relevado el secreto del sumario.

SE SUPONE GRANDIOSA LA PEREGRINACION AL PILAR

Zaragoza, 26.—La peregrinación anunciada al templo del Pilar para el día dos de Febrero a fin de dar gracias a la Virgen por haber sido abortada al revolución de Octubre, traerá a esta ciudad un enorme contingente de personas de toda España.

Están ya comprometidas las habitaciones ed todos los hoteles y son muchas las peticiones de alojamiento que no pueden ser atendidas. incluso por las casas de huéspedes.

UN OBRERO CAE AL INTERIOR DE UN HORNO

Zaragoza, 26.—En un fábrica de Anagón, se cayó en uno de los hornos el obrero Bruno Cubero Balaguer, de 30 años.

Sufre tan graves heridas. que se teme que fallezca.

UN ESPONTANEO, GRAVEMENTE HERIDO EN UNA NOVILLADA

Zaragoza, 26.—Con motivo de las fiestas del pueblo de Illuca, se celebró ayer una novillada.

Un espontáneo fué alcanzado por el novillo. que le produjo una herida en el muslo.

Se llama el herido, Angel del Olmo.

FALLECE EL NIÑO HERIDO EN LA EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Zaragoza, 26.—Esta mañana ha fallecido el niño de cuatro años, Gonzalo Midal. que resultó herido en la explosión ocurrida en el taller de pirotecnia del pueblo de Montañosa.

Con este ya son tres los muertos a consecuencia de este accidente.

ROBO DE ROPAS Y METALICOS

Zaragoza, 26.—En Bunerca, penetraron unos ladrones en la casa del vecino Aquilino de la Torre, llevándose ropas y una cartera con 915 pesetas.

A UN CABO SE LE DISPARA UN MOSQUETON. MATANDO A OTRO CABO

Sevilla, 26.—Cuando examinaba un mosquetón en el cuartel de Artillería de Pineda, el cabo del regimiento Julio Pérez Gamero, se le disparó el arma. hiriendo gravemente al compañero, cabo del mismo regimiento Miguel Huertas Pérez. La bala le atravesó la cabeza y conducido al hospital, ingresó ya cadáver.

Pérez Gamero ha sido puesto a disposición de las autoridades.

ROBO DE METALICO, ALHAJAS Y DOCUMENTOS

Victoria, 26.—En la casa propiedad de Francisco Ibáñez, sita en la calle de Fermín Galán, penetraron los ladrones llevándose monedas de oro, una cadena y dos relojes del mismo metal, así como alguna cantidad de dinero y una cartera con documentos.

NUEVOS CONCEJALES

Huelva, 26.—Han sido nombrados gubernativamente concejales del Ayuntamiento de Santacalla, los radicales Santiago Alvarez, Pascual Delgado, Pablo Benilla, Rufino Alvarez y Serafín Romero.

PIDIENDO QUE EN LOS SELLOS DE CORREOS SE COLOQUE LA EFIGIE DE LOS DESCUBRIDORES DE AMERICA

Huelva, 26.—El fundador del Club Palófilo, de Sevilla, se ha dirigido al Ministro de Hacienda, rogándole qu een las nuevas emisiones de sellos de Correos se graben las efigies de los nautas descubridores de América, así como los lugares colombinos.

DETENCION DE LADRONES DE ACEITUNA

Jaén, 26.—Han sido detenidos en Baeza, en Hornos y Cabra, nuevos ladrones de aceituna.

El total de la aceituna robada ayer y ya recuperada asciende a dos mil quinientos kilos.

La guardia civil está realizando excelentes servicios.

NIEVA COPIOSAMENTE EN GRANADA

Granada, 26.—Esta mañana ha rescargado una copiosa nevada en la capital y pueblos de la Vega.

Los obreros del campo han tenido que suspender sus faenas.

Los tranvías de las vías interurbanas han aplazado sus viajes y lo mismo ha ocurrido en el ferrocarril, pues ha habido que quitar la nieve de las vías.

El motor de línea de Durcan ha sufrido averías importantes a consecuencia de la nieve.

La temperatura es a las seis de tres grados bajo cero.

En Baza se hallan bloqueadas por las nieves unas 400 familias y se encuentran sin recurso y a punto de perecer.

Para dicha ciudad ha salido el diputado cedista señor Morenc Dávilas con miembros de la JAP para levantar el espíritu de los necesitados y postular de personas pudientes los auxilios necesarios.

Los jóvenes de la JAP llevan "skis", para el caso de que la nieve les impida llegar hasta aquellas familias.

UN HOMBRE ARREBATADO POR LAS OLAS

Bilbao, 26.—En La Galea, las olas arrebataron a un hombre, estrellándolo contra las rocas.

De un grupo que presenció la tragedia, se ofreció Francisco Rajal para salvar al caído, pero tuvo que desistir después de varias tentativas, de las que resultó contusionado.

UNA CAMIONETA DE ASALTO, CHOCA CONTRA UN CAMION. = UN GUARDIA HERIDO

Bilbao, 26.—En la calle de España, una camioneta de guardias de Asalto chocó contra un camión. A consecuencia del choque, resultó con lesiones de pronóstico reservado el guardia Alejandro Sola.

El chofer del camión, Bernardo Ilizalde, fué detenido, resultando que estaba reclamado por los Tribunales.

UNA MUJER ARROJA ACIDO SOBRE UN INDIVIDUO

Bilbao, 26.—En Basurto, una mujer, cuyo nombre se desconoce, arrojó el contenido de un frasco de ácido sobre Zoilo Asensio, que resultó con quemaduras graves.

Se teme que pierda la vista.

NIEVE EN ABUNDANCIA EN LEON

León, 26.—Durante todo el día ha nevado copiosamente. En el puerto de Pajares, la nieve es sobremanera abundante y se teme que la circulación de trenes quede interrumpida.

REVOLUCIONARIO PELIGROSO DETENIDO

León, 26.—Ha sido detenido Gaudencio Martínez, que tomó parte activa en el asalto al Cuartel de la Guardia civil de Páramo del Sil y en el incendio de la iglesia de Bembibre.

PARTIDO SOCIALISTA LOCAL, DISUELTO

Jaén. 26.—En Santisteban del Puerto, se ha disuelto el partido socialista y se ha constituido por el contrario el de Acción Obrerista.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO MORIBUNDO A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Ferrol, 26.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ncurrido en la carretera de Vivero a Ferrol, quedaron sepultados los obreros Eugenio Basanta. de 28 años y Andrés Castro de 32. Eugenio resultó muertn y Andrés está moribundo.

SE RECRUDECE LA BAJA TEMPERATURA EN CUENCA

Cuenca, 26.—Se ha recrudecido la baja temperatura en esta población apareciendo la sierra nevada.

Algunas leñadoras de Buenache de la Sierra, al llegar a la entrada de la ciudad. han sido denunciadas por los guardamontes por traer leña cortada verde. después de andar toda la sierra cubiertas de nieve.

UN MALEANTE PRDUCE LESIONES DE CONSIDERACION AL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Gijón, 26.—El jefe de la guardia Municipal detuvn al beodo Armando Llera, que estaba promoviendo un formidable escándalo.

Cuando era trasladao a la inspección municipal, amenazó de muerte al citado jefe y después de ingresar en un calabozo, reprodujn el escándalo.

El Jefe de la Guardia Municipal le recriminó su actitud y al abrir la puerta fué agredido por el detenido con una hoja de afeitar y le produjo grandes tajos en la cara y cuello de bastante consideración.

LLEGA A SEVILLA EL DIRECTOR DE PRISIONES

Sevilla, 26.—Ha llegado el director general de prisiones señor Iribarren.

Hoy mismo empezó a visitar las cárceles.

MURCIA. CABECERA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Murcia, 26.—Se ha designado a esta ciudad. punto de cabecera de la ompañía de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

EL GENERAL FRANCES WEYGAND VISITA SEVILLA

Sevilla, 26.—El general francés Weygand. que se encuentra en Sevilla, visitó esta mañana acompañado de su esposa, el Alcázar y la Catedral.

La colonia fgrancesa ha organizado un fietsa en su honor.

Mañana marchrá a Granada.

Como detalle curioso. pndemos consignar que esta mañana al descender de ltren, como un oficial de los que acudieron a recibirle, le tomara la cartera, el general le dijo:

—Cuidado, porque en ella. entre otros documentos, llevo el texto de armisticio.

Estadística de accidentes del trabajo

DICIEMBRE 1934

En el mes de diciembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 200 notificaciones de accidentes. correspondientes a 77 accidentes mortales y 123 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos, corresponden: 13 a patronos no asegurados; 64 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 60 a asegurados en Mutualidades, y 63 a asegurados en Compañías Mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente. fueron 137. De ellos, 53 de muerte, importando los capitales 872.045,43 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante diciembre. fueron 59, con un importe de 453.601,64 pesetas; las permanentes totales para la profesión 22, con un importe de 421.090.79 pesetas; y las permanentes absolutas para todo trabajo 3, con un importe de 78.945,40 pesetas.

La srentas anuales correspondientes a diciembre, importan pesetas 116.481.40, de las que son beneficiarios pensionistas 216 personas.

El importe total de las rentas anuales, contituídas hasta la fecha, asciende a 1.650.046.91 pesetas.

Los promedios anuales de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de pesetas 15.221,44.

La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217.30 pesetas.

Por indemnizaciones de sepelio, se han satisfecho 21.450,00 pesetas.

En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.681,15 pesetas; permanente total, 17.300.49 pesetas y permanente absoluta. 23.608,52 pesetas.

ATRACO A UN PAGADOR

Barcelona, 26.—La Guardia civil de Villafranca del Panadés ha comunicado que cuando el pagador de la casa de Freixa se dirigía a Monjos para satisfacer los jornales a unos obreros que trabajaban una cantera, le salieron al paso cuatro o cinco individuos armados de pistolas y le arrebataron 3.000 pesetas que llevaba.

Más tarde comunicó que el atraco había sido frustrado por la defensa enérgica hecha por el pagador y algunas personas que le acompañaban.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, manifestó que tenía una bunea noticia que comunicar a los periodistas: la de haberse recibido las nóminas y demás documentación referente al pago del anticipo de dieciocho meses a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

Añadió el señor Varela que procuraría que se pagase lo más pronto posible, pues comprendía las necesidades de estos jubilados y pensionistas.

Dijo también el señor Varela que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del Inspector de Policía, Jefe de los Servicios del Muelle don Francisco Morales Fresnes, los señores Piedra. el doctor Villalobos, don José Morgán y don Pedro Muñoz.

INSCRIPTOS DE MARINA

Los incriptos de Marina que a continuación se relacionan, pertenecients al distrito de esta capital y alistamiento del presente año, por haber nacido en el año 1916, deberán presentarse en esta Delegación Marítima, con la mayor urgencia posible, para enterarlos de un asunto de quinta que le interesan conocer.

Individuos de referencia:

Juan J. Quirós Domínguez. Francisco Acosta Campos, Juan A. Domínguez Gutiérrez, Andrés Castaño González, Antonio Salado Maya, Adolfo López Sánchez, Rafael Melgar Blanco, Manuel Ramos Fernández. Sebastián Sepúlveda Ríos, José Vaca Carrera, José Fernández Benítez, Manuel Yamur Cobos, Alfonso Pruda Reyes, Manuel Márquez de los Reyes, Antonio J. García Callejón, Enrique Cortés Fernández. Juan J. Vázquez y Vázquez, Manuel Gallán Camacho. Francisco Brea Lucero, José Fernánde León, Juan Boada Moreno, Miguel Gutiérrez Aedo y Emilio Ruiz García.

SUSPENSION DE UN MITIN CATALANISTA

Barcelona, 26.—A consecuencia de una ligera indisposición del señor Cambó, ha sido suspendido el mitin organizado por la Juventud Catalanista de Tarrasa, que debía celebrarse mañana.

AUN NO SE CONOCE LA SENTENCIA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona, 26.—La sentencia dictada contra los "rabassaires" no se hará pública seguramente hasta mañana.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN EL ASESINATO DE UN SACERDOTE

Barcelona, 26.—En Sabadell ha sido detenido Miguel Obrador, reclamado como participante en los hechos de Navas, en los que fué asesinado y arrastrado por las calles un sacerdote.

VEINTISEIS DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona, 26.—Han sido puestos en libertad provisional 26 detenidos.

Entre ellos está el diputado a Cortes señor Ruiz Fonseti.

SE ENCUENTRA A UN HOMBRE COLGADO DE UNOS CABLES DE ALTA TENSION

Barcelona, 26.—En San Adrián de Besós, la Policía encontró colgado de unos cables de alta tensión un hombre elegantemente vestido.

Trasladado a un Dispensario, se apreciaron quemaduras graves. Dijo llamarse Manuel Arroyo y falleció poco después.

Antes de morir se interesó por un individuo que le acompañaba. En la Jefatura de Policía no hay antecedentes de este sujeto.

UN BANQUETE A LERROUX :: ESTE EN SU DISCURSO DEDICA UN RECUERDO A SANCHEZ GUERRA :: REGRESARA A MADRID PARA ASISTIR AL ENTIERRO

Alicante, 27.—Esta noche fué obsequiado con un banquete el jefe del Gobierno en el hotel donde se hospeda.

Solo asistieron las personas más destacadas del partido radical. Antes vistió al señor Lerroux una comisión de la derecha regional valenciana presidida por el diputado señor Alberola, quien manifestó al Jefe del Gobierno que si el acto que se iba a celebrar hubiera tenido más extensión, la derecha se hubiera sumado a é.

El señor Lerroux agradeció la atención y tuvo frases de elogio para la Ceda.

Al banquete asistieron 130 comensales. A la hora de los brindis se permitió la entrada al salón a numerosos personas.

El alcalde pronunció breves palabras y después el señor Lerroux que fué acogido con vivas al salvador de España, comenzó diciendo que no sabía si para él era una suerte o una desgracia el que el advenimiento de la República le haya cogid neo la edad en que se encuentra. Os hablo—añadió—no para adoctrinaros, sino para fortaleceros. Al partido radical le ha tocado ser un partido de centro sin el cual la República no existiría. (Gran ovación.)

Hace la apología del partido radical en el que se dan todas las garantías de paz y bonanza. Alude a la Ceda diciendo que su asistencia ha honrado al partido radical y qué a pesar de las diferencias ideológicas se habían fundido con él con el único sentimiento común de salvar a España aa al República y a la libertad. (Grandes ovaciones.)

Si esto no fuera así, agregó, yo no seguiría gobernando, estaría en la oposición.

Habló del movimiento revolucionario calificándolo de cirminal y de traición la sublevación de la Esquerra.

Terminó tributando un homenaje de admiración y expresando su condolencia por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra.

Prometió volver a Alicante para pronunciar un verdadero discurso político.

Fué muy aplaudido. El señor Leroux después del banquete se retiró a descansar.

A las seis de la mañana emprenderá en su automóvil el regreso a Madrid, para asistir al entierro de Sánchez Guerra.

Oviedo, 26.—Hoy prestó declaración el detenido Manuel Espino Parece que se confesó autor del asesinato del director de la Fábrica La Manjolla, señor Olavide.

INCIDENTES EN EL EMBARQUE DE NARANJA

Valencia, 26.—Durante toda la mañana han sido suspendidas las operaciones de embarque de naranja en el puerto.

Esta tarde se resolvió el asunto y continuó el embarque.

FUNERALES POR UN MUSICO VALENCIANO

Valencia, 26.—El lunes se celebrará en la Catedral un solemne funeral por el alma del músico valenciano don Eduardo Torres, que fué maestro de la Capilla de la Catedral de Sevilla.

El acto está organizado por los profesores de música de Valencia.

MISERIA POR EL TEMPORAL DE NIEVE :: SEISCIENTAS PERSONAS ATENDIDAS POR EL ACUNTAMIENTO

Granada, 26.—Comunican de Baza, que más de 600 personas están siendo atendidas por el Ayuntamineto a consecuencia de las recientes nevadas.

Las comunicaciones por carreteras se efectúan con muchas dificultades.

Como consecuencia del peso de la nieve se han desgajado fuertes ramas de los árbloes inmediatos al pueblo.

A primera hora de la tarde llegó a Baza el diputado de Acción Popular señor Moreno Dávila.

Se convoca en el Ayuntamiento una ruenión a la que asistió elementos representativos de la población.

El señor Moreno Dávila excitó a todos a contribuir a remediar la situación de los menesterosos.

Se ha habilitado toda la casa de Acción Popular que es muy ampila para atender a los obreros.

Todavía transcurrirán bastantes días antes de que se pueda trabajar en el campo.

DETALLES DEL PROXIMO VUELO VITORIA - DAKAR - BUENOS AIRES DEL AVIADOR MARTINEZ SAN VICENTE

Bilbao, 26.—Se van conociendo detalles del vuelo que en breve realizará el aviador señor Martínez San Vicente.

El itinerario será: Vitoria, Dákar, Natal y Buenos Aires. En total, diez mil kilómetros hechos en tres etapas. La última. Nata-Buenos Aires, es de 3.000 kilómetros.

El piloto es un aviador joven, que lleva volando solamente cuatro años. La construcción del aparato está muy adelantada y sus características principales son: envergadura 20 metros, peso en carga 3.600 kilos, capacidad de esencia 1.500 litros, dos motores de 180 caballos cada uno, con una radio de acción de 5000 kilómetros.

Financia la empresa. el propietario de los talleres de Retuerto, don José María de Garay.

Hemos conversado brevemente con el señor Martínez San Vicente, quien nos ha manifestado que su intento tiene por objeto principal demostrar que esa travesía puede realizarse regularmente y con pasajeros.

La última etapa, Natal-Buenos Aires, presenta bastantes dificultades para un avión terrestre, pues la menor desviación de ruta, a causa de los vientos contrarios. pudiera dar lugar al agotamiento de la esencia antes de tener tierra a la vista.

El piloto no ha hecho aún ningún vuelo largo. Espera emprender la hazaña a fines de julio, coincidiendo con las fiestas de Vitoria y la inauguración del aeropuerto.

Su ilusión es realizar el vuelo Vitoria-Nueva York en una sola etapa.

Por su parte, el constructor señor Garay, dice que sus afanes por la industria aeronáutica no tienen otro fin que probar que Vizcaya se basta por sí misma para mantener esta nueva rama de su actividad industrial. cuya implantación ha tenido que sortear numerosas dificultades.

EL AVIADOR POMBO PROYECTA EL SALTO DEL ATLANTICO

Santander, 26.—Ha llegado a esta capital el aviador civil don Juan Pombo, natural de Santander e hijo del aviador del mismo nombre y apellido.

Proyecta el salto del Atlántico Sur, saliendo de Santander en los meses de abril o mayo para Madrid, Cabo Juby, Dakar y Natal.

Este recorrido se propone hacerlo en 38 horas de vuelo. Desde Natal dará el salto a Belem (Brasil) para después dirigirse a Méjico en viaje de propaganda de la Montaña.

Se ha constituído una entidad que financiará el proyecto del aviador montañés, el cual se propone utilizar una avioneta de 130 HP. capaz para tres personas. dos de las cuales se sustituirán por depósitos supletorios de gasolina.

Coruña, 26.—En Bande (Orense) ha sido detenido José Berbes, último de los complicados en el atraco cometido al industrial de Bidán don Constantino Villaverde, que resultó muerto.

Berbes se ha declarado también autor de un atraco cometido en Madroño (Ponferrada) y de otro en Puebla de Sanabria (Zamora)

La Guardia civil ha sido muy elogiada por este servicio.

Valencia, 27.—Hoy llegaron a Valencia el ministro y subsecretario de Instrucción pública.

Después de asistir a un banquete ofrecido por los catedráticos, el señor Dualde presidió la junta del Colegio de Abogados en la cual se aprobó el presupuesto para 1935 en el que figura una partida para gastos de la fiesta anual que el Colegio celebra en honor de su Patrona la Purísima Concepción.

Por la tarde el Ministro visitó el Monasterio de Puig y ofreció activar los trámites para declararlo monumento nacional, y proceder a su restauración para instalar en él el archivo del Reino de Valencia.

LAS FECHAS DE CELEBRACION DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo, 26.—Según nuestras noticias la causa instruida contra Teodomiro Menéndez no podrá verse antes de mediados del próximo mes, pues por su condición del diputado, el tribunal tendrá que estar constituido por oficiales generales que vendrán de distintos puntos de España.

Lo mismo sucede con los consejos de guerra contra González Peña. el coronel jefe de la fábrica de la Vega y el comandante militar de la plaza y el coronel y teniente coronel de la Guardia civil Carmona y Moreno.

Todos estos consejos se verificarán a continuación del de Teodomiro Menéndez.

Extranjero

BERLIN, 26.—De la Agencia D. N. B., el ministro de Lituania en Berlín ha desmentido la supuesta interviú que publica la Prensa inglesa, en que se le atribuye la afirmación de que las tropas alemanas de la Prusia Oriental han sido aumentadas.

El ministro ha afirmado que no concedió tal interviú. Las autoridades alemanas declaran que todos los informes sobre un supuesto aumento de fuerzas son falsos. Lo mismo en lo que se refiere a las secciones de Asalto que a las de Seguridad y Trabajo.

NUEVA YORK, 26. — La nieve continúa derritiéndose y aumentando proporcionalmente el caudal de los ríos.

Se abrigan serios temores por la suerte de 18.000 habitantes de la región del Alto Misisipí.

—Todos los tripulantes españoles del buque "Mohawk", hundido en el día de ayer. han sido salvados.

Cincuenta y cuatro víctimas han sido reconocidas por sus familiares. Los aeroplanos continúan buscando a los que faltan.

—El director pugilístico del Madison Square, Garden J. Jhonston, ha declarado que está persuadido de que Max Bear no será campeón del mundo en 1936.

El futuro titular ha dicho que saldrá del siguiente cuarteto: Hamas. Lasking, Schmelling y Primo Carnera.

El que a su juicio tiene más probabilidades para disputar el título al actual campeón, es Steve Hamas. ya que será éste el vencedor de Shmelling, en el match que se celebrará en Hamburgo.

BERLIN, 26.—Se ha celebrado solemnemente la apertura de la "Semana verde".

Asistieron los miembros del Gobierno, cuerpo diplomático y un millar de invitados.

Darirs y Goering pronunciaron discursos, poniendo de relieve la importancia de la Agricultura y la economía forestal.

Con dicho fin han llegado a Berlín 72 trenes especiales de campesinos.

LONDRES, 26.—El director del Stadium de Wembley ha dicho que el pes opesado americano Steve se encontrará en Londres el cuatro de Febrero próximo para lanzar un desafío al vencedor del combate Hamas-Peterson.

Se ofrecerá una bolsa de 25 mil dolares para dicho combate.

POR VENDRES, 26.—Las tripulaciones de los pesqueros españoles "Pepita" y "Mercedes", apresados ayer por un guarda-pescas francés, se encuentran a disposición de las autoridades de Marina.

MOSCU, 26.—La sección oficial de Prensa calificó de absurdo el rumor de que cuatro aeroplanos soviéticos habían cruzado la frontera del Manchukuo y bombardeado la población de Pogranin-chnaya.

Añadió que desconocía la información procedente de Dairen, según la cual las tropas japonesas se concentraban en Hailar, para castigar a los destacamentos que habían atacado a las fuerzas mauchues que recorrían el distrito de Buirnos, cerca de la frontera de la Mongolia exterior con el Manchukuo.

La Embajada japonesa dijo que las noticias eran exageradae, pero reconoció que habían llegado informes de un choque con pequeños destacamentos hacia cosa de diez días.

Telegramas detenidos

Maside: José Muñoz (desconocido).

Málaga: Juan Berdún, Guardacostas "Lukus" (ausente).

Aranjuez: Emilio Marín, Marqués de Cádiz, 3 (desconocido).

SUCESOS

SUSTRACCION

Enrique Rodríguez Fernández de Mesa, de 62 años, con domicilio en San Fernando, denunció en la Comisaría que e la noche de ayer le habían sustraído unos menores un bolsillo de piel que contenía unas cinco pesetas

UN ROBO

En el día de ayer Carmen Morón López, de 46 años, que habita en los Fosos, denunció que habían fracturado la puerta de entrada de su casa, y de un cajón se apoderaron de alhajas que valora en 35 pesetas, ignorando quién sea el autor.

DEPORTES

Esta tarde el Mirandilla en Jerez responderá a su clase

Los jugadores gaditanos darán todo su esfuerzo - Gran cantidad de aficionados se desplazan - Entusiasmo en las filas del Mirandilla

ESTE XEREZ MIRANDILLA : : : : : : : : :

Este encuentro de hoy entre jerezanos y gaditanos tiene una importancia excepcional. Tiene toda la importancia que se deriva de lo decisivo que es para el torneo y además el que por especiales circunstancias llega en un momento en que servirá de excelente piedra de toque para comprobar si en definitiva las relaciones deportivas entre las ciudades vecinas se han estrechado.

Después de muchas jornadas en que se produjeron lamentables incidentes en ambos campos, llega ahora este gran choque tras días en que como en el partido anterior en Cádiz. la pasión no se desbordó nunca.

Pero con toda esa importancia excepcional de la prueba, el verdadero interés del choque es que por primera vez se enfrenta el Mirandilla al Xerez en su campo, en una lucha oficial. Por primera vez el Mirandi.a y el Xerez toman par- juntos en el campeonato regional y por ello esta jornada de hoy tiene este otro factor de importantisimo interés.

Y además lo que apuntábamos al principio. Lo decisivo que es el encuentro en el que se juega nada menos que el campeonato con derecho a participación en la Copa de España. Y el triunfo de una moral deportiva que está puesta a menudo por encima de todas las incidencias y detalles de la tabla puntuadora.

Señalemos por tanto la extraordinaria importancia de este Xerex-Mirandilla y esperemos que el martes, cuando ragamos la reseña, tengamos que señalar por encima de un resultado de cualquier índole el triunfo de una deportividad absoluta.

LA EXPECTACION Y LOS JUICIOS : : : : :

Seguramente en muy pocos encuentros, quizá en ninguno, de los celebrados hace algún tiempo, se había despertado una expectación como la creada alrededor del encuentro que esta tarde tendrá su escenario en el campo de Villa Mercedes.

En toda la semana no se ha hablado de otra cosa en las peñas deportivas. Se han hecho toda clase de cálculos y posibilidades acerca del probable resultado y los juicios emitidos acerca de la clase de los onces contendientes ran sido muy numerosos.

En Jerez, como en Cádiz, se espera el encuentro con enorme interés. Allí sinembargo se afirma la mejor clase del once jerezano. Se asegura en toda ocasión que el Mirandilla sucumbirá ante el Xerez que le supera en todos conceptos.

Durante la semana se ha afirmado eso de la superioridad del Xerez en toda clase de ocasiones. Se ha publicado en la prensa en gacetillas diversas. Tenemos recortes de periódicos en que se habla de que el Xerez demostrará esta tarde de uan manera clara, su superioridad sobre el once gaditano.

Son estos unos juicios quizá aventurados. No vamos a juzgarlos ahora. Unicamente señalamos el caso a los jugadores que hoy han de defender los colores del Mirandilla. En Jerez no se cree en la realidad de su clase, se les estima inferiores al Xerez. Ellos verán lo que han de hacer.

¡A JUGAR¡ : : : : : :

Esta tarde al saltar al campo de Villa Mercedes los jugadores gaditanos, tiene que llevar una firme resolución. A jugar siempre y por encima de todo, Aunque el ambiente les sea desfavorable, aunque el partido se les presente difícil, ellos han de jugar siempre como corresponde al Club y a la afición que representan.

Hoy toda prodencia, todo individualismo, todo lo que no sea facolitar el triunfo es censurable.

Hay que jugar esta tarde con brío, como se hizo en las jornadas decisivas de aquel campeonato tan brillantemente ganado en la pasada temporada.

Entonces era con equipos que no tenían la talla del Xerez. Entonces también el Mirandilla no era el de ahor Ha.ubo entonces en sus jugadores, lealtad a los colores que se defendían y se triunfó. Proporcionalmente las dificultades eran las mismas, que ahora. Está clara pues la conducta que cabe a los jugadores del Mirandilla de roy

Hay que ir derecho al tanto. Sin entretenerse, con rapidez y decisión. La mejor defensa es quizá un ataque decisivo Y hay que ir hacia la meta del Xerez sin tener en cuenta para nada la resistencia que desde luego se les opondrá.

Hay pues que jugar en suma. Con brío, con virilidad en el ataque. Con decisión y seguridad en la defensa No entregarse nunca y con el sentido de la resposabilidad. ¡A jugar!

Con tranquilidad, pero con decisión.

UN DEBER INELUDIBLE : : : : : : : : : :

Es el que contraen hoy los aficionados que van a Jerez. Van a ayudar a su equipo; no a presenciar un partido más o menos bueno. Van a alentarle en todos los momentos de la pelea y por ello es deber ineludible el de no faltar en ninguna ocasión a la finalidad que los lleva a Villa Mercedes

Esta tarde los jugadores mirandillistas darán en Jerez todo su esfuerzo. De eso estamos seguros porque los conocemos. Pero también a los que se desplazan les cabe la responsabilidad de ayudar decididamente a su equipo De que esta tarde en Villa Mercedes haya al apoyo de los jerezanos hacia su equipo. una digna y deportiva respuesta de los gaditanos que allí se encuentren.

¡A Jerez pues! Pero a ayudar

LOS EQUIPOS : : : : :

En el Xerez no formará Barba, lesionado en el encuentro de Córdoba. En cambio se alineará Gabella el excelente ala izquierda que llegó de Madrid a pasar unos días en Jerez y que además—según afirman— está perfectamente entrenado.

Con ello, el equipo jerezano será el siguiente:

Larios; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguden, Tavilo, Rosades y Gabella.

Por lo que toca al Mirandilla aunque desconocemos su formación definitiva, creemos que será la siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Hoyos, Leal y Gallardo.

Por lo menos esta formación es la que tiene más probabilidades de ser cierta.

DETALLES COMPLEMENTARIOS : : : : : :

El Mirandilla nos ruega hagamos público para conocimiento de los aficionados que hayan tomado asiento en los coches preparados por el Club—que son seis— que hoy deberán estar en la parada de Transportes Generales a la una de la tarde. para proceder a una mejor organización del desplazamiento. debido al gran número de aficionados que van.

La salida será a la una y media y los organizadores hacen público esta hora, advirtiendo que llegado el momento de partir, si algún expedicionario se retrasara no tendrá derecho a reclamación.

Lo que dice «Diario de Jerez» acerca del encuentro de esta tarde

Durante toda esta semana, ha sido un verdadero revuelo entre directivos y aficionados, para organizar expediciones en vista de que el entusiasmo ha llegado hasta el límite de decir los antiguos aficionados, que en su vida deportiva, han conocido semejante expectación por un partido.

La prensa de Jerez ha hecho durante estos días una intensa propaganda. En unos de sus artículos, leo un párrafo que reduzco en su mayor parte y menciono lo que nos interesa a todos los gaditanos; dice: "que la afición entera pide que gane su equipo, y que será satisfecha cumplidamente con creces, haciéndolo con hidalguía, limpiamente como corresponde a las brillantes actuaciones que anteriormente sus jugadores han tenido, y con las atenciones de gran señor que recibe en su casa, a quien no le iguala en alcurnia, al que por su hidalguía y educación deportiva, se ha elevado sobre su nivel en todos los órdenes de la vida deportiva.

Firma el socio 440.

Eso de que pida la afición jerezana que gane su equipo, y que será satisfecha cumplidamente, pasémoslo, porque tal vez sea un poco de fanatismo. Desde luego, es un rasgo de entusiasmo y amor al Club.

Donde recae todo el interés, y causa mala impresión al "Cádiz deportivo" es que no hay quien les iguale en alcurnia, queriendo decir el buen escritor, que en su tierra se acoge a todos los equipos y se trata como si fueran de familia y como en ninguna otra capital o pueblo.

Yo hoy, en nombre de esta noble y deportiva afición, doy a conocer este párrafo, nada agradable; pues to que nuestra afición, sabe respetary lo ha demostrado así en cuantos partidos se han celebrado en Ana de Viya y guardar el máximo respeto a todo visitante.

El decir eso, no entra en propaganda de partidos ni mucho menos. Se puede escribir alentando a su afición, a sus partidarios, a sus jugadores, hasta con fanatismo, pero cuidando de no faltar al forastero y menos cuando no hay una razón que lo justifique.

Muchos direvtivos me han interrogado acerca del resultado que obtendremos en la dificil pugna.

Contrario yo a todo pronóstico, he cambiado la papeleta y ahora los que hablan son ellos.

El señor López Gazzo:

Me he equivocado ya dos veces y no adelanto resultado de ningún partido y hoy aún menos.

Estoy sorprendido, viendo como se ha levantado nuestra afición

Confío en el entusiasmo de los nuestros y desde luego, soy optimista como todos.

El señor Ponce, exdirector

Ganaremos por dos o tres tantos de diferencia.

Así a secas lo contestó, —sí,— así que ganaremos y nada más; más de quinientas personas van a Jerez, como un solo gaditano

El exdirectivo Heradio González.

Dos a uno. favorable al Xerez

¿Motivos para ese resultado?— Porque tiene el público, el terreno, el árbitro y los jueces de campo a su favor

Por último añade: —con un empate nos conformaríamos

Don José Llams:

El organizador de las expediciones, está ya nervioso, entre su largo relato dice: ganamos como decimos todos, están muy animados con te 19 años, en los entrenamientos el chaval de Leal, puesto que cuen ha gustado su trabajo y el equipo en Jerez con suerte y una buena tarde. nos traeremos cuando menos un punto

Yo, callo, dentro de pocas horas en Jerez aguantaré un poco los nervios.

L. BERNAL.

Por teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CARECE DE NOTICIAS :: ALCALA ZAMORA Y LERROUX SIN NOVEDAD

Madrid, 26.—El Ministro de la Gobernación al rceibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Aprovechó la ocasión para decirles que los gobernadores de Alicante y órdoba le comunicaban que los señores Lerroux y el Presidente de la República, se encontraba sin novedad.

DOS OBREROS CAEN DEL ANDAMIO A LA CALLE HIRIENDOSE GRAVEMENTE

Madrid, 26.—Los obreros José Ortega Guillén y Alfonso Campuzano cuando trabajan en las obras de la calle de García Paredes 85, cayeron desde un andamio a la calle resultando el primero con lesiones graves y el segundo de pronóstico reservado.

VARIOS JOVENES AGREDEN AL DIRECTOR DE UNION RADIO

Madrid, 26.—En las primeras horas de la tarde de hoy, cuando salía de las Oficinas de Unión Radio, en la Avenida Pí y Margall, el director de la Emisora don Ricardo Urgoiti, le salió al paso un grupo d ejóvenes que se abalanzó sobre él golpeándole y profiriendo algunos insultos.

Acudió una pareja de guardias que detuvieron a los agresores que fueron conducidos, así como el señor Urgoti, a la Comisaría del distrito del Centro, donde poco más tarde fueron puestos en libertad. El señor Urgoiti, manifestó que no tiene la menor sospecha de quienes puedan ser los agresores ni el motivo de la agresión.

PROXIMA DISPOSICION SOBRE LOS AGREGADOS MILITARES EN EMBAJADA Y LEGACIONES

Madrid, 26.—En breve se publicará una Orden en el "Diario Oficial" de Guerra, disponiendo que los Jefes y oficiales que ejerzan el cargo de agregados militares en las Embajadas y Legaciones en el extranjero solo podrán desempeñarlo durante tres años.

EN LA PROXIMA SEMANA SE VERIFICARA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid, 26.—En la semana próxima se celebrará en la Audiencia, la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos durante la madrugada del 4 al 5 de octubre en el barrio de la Prosperidad. Hay 64 procesados. El fiscal pide penas que fluctúan entre 10 y 8 años de prisión e indemnizaciones de 10.000 pesetas a las familias de Gasco, guardia muerto en la refriega y Angel San Juan muerto también en los sucesos.

Igualmente, pide la clausura definitiva de lcírculo socialista de referencia donde se desarrollaron los sucesos.



EN MADRID ES DETENIDO "EL CORDOBES", AUTOR DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EL AÑO ULTIMO EN EL TEATRO LAS CORTES, DE SAN FERNANDO

Madrid, 26.—La policía ha detenido a Antonio Delgado Martínez "El Cordobés", de 28 años de edad, natural de Villanueva del Duque (Córdoba), que era buscado por la policía desde noviembre del 33, acusado de haber tomado parte en los sucesos ocurirdos en el Teatro de San Fernando en el que resultó muerto un hombre y quedó ciega la hija de don Pedro Domecq, también se le acusa de haber dado muerte al Director del Banco de España en Cádiz.

Pertenece a la F. A. I. y en Cádiz vendía el periódico "C. N. T." Usaba también el nombre de Francisco Alvarez Benítez. No tiene antecedentes penales.

LOS SOCIALISTAS ESTAN MUY DIVIDIDOS EN CUANTO SU REINTEGRACION A LAS CORTES, PERO MIENTRAS DUDAN COBRAN SUS NOMINAS

Madrid, 26.—Los socialistas están muy divididos, en cuanto a la vuelta de la minoría a las Cortes.

Hay muchos que quieren vólver al Parlamento, pero por disciplina no lo hacen. Hay quien piensa celebrar un congreso nacional del partido paar tratar de dicha cuestión. De todas formas, se comenta que a pesar de no asistir al Parlamento, lo sdiputados socialistas siguen cobrando sus nóminas.

LA COMISION DE LOS PUERTOS DE GUIPUZCOA CONTINUARON HOY SUS GESTIONES

Madrid, 26.—La Comisión de las fuerzas vivas de los Ayuntamientos de Pasajes, Rentería, Irún y San Sebastián, se han entrevistado esta mañana, en el Ministerio de Obras públicas, con don Federico Villamil, director general de Obras Hidráulicas.

En la entrevista se trató de ciertos pormenores del proyecto de ley que los comisionados han confeccionado para realizar obras de defensa en las riberas del Río Oyarzin y otros lugares que eviten las inundaciones.

A continuación, los comisionados pasaron a saludar al señor Cid, que les prometió contribuir con todo cariño y entusiasmo para solucionar el pleito que le planteaban, ahora bien que tenían que esperar a que los cuerpos consultivos dictaminasen para que la fórmula que los comisionados proponían fuese aceptada.

Una vez efectuada esta visita oficial la comisión ha dado por terminadas sus gestiones de carácter oficial, regresando algunos de sus componentes a San Sebastián.

EL SEÑOR LERROUX EN ALICANTE. :: RECIBE MUCHAS COMISIONES :: VISITA SANTA POLA Y ELCHE :: VARIOS ACTOS EN SU HONOR

Alicante, 26.—El señor Lerroux recibió esta mañana, de once a doce, gran número de comisiones d elos pueblos de la provincia y afiliados al partido radical.

A las doce y media salió con dirección a Santa Pola, donde le fué ofrecida una comida por la "Peña Alejandrina".

Al tomar el coche numeroso públicõ que se había congregado en la calle le despidió con una gran ovación.

Desde Santa Pola el Presidente del Consejo marchará a Elche y a las cinco de la tarde estará de regreso en la capital, para asistir en el círculo radical a un acto.

A las nueve de la noche será obsequiado con un banquete.

EL FRENTE TRIGUERO PRESENTA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA RECIENTE ASAMBLEA DE MEDINA DEL CAMPO

Madrid, 26.—Ha sido facilitada la siguiente nota del Frente Triguero:

"La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero, constituída en la magga Asamblea celebrada en Medina del Campo, ha presentado en el Ministerio de Agricultura las conclusiones aprobadas y otras peticiones fundamentales sobre la orden ministerial dada el día 20 de los corrientes.

El Ministro reiteró a la Comisión lo que públicamente viene diciendo. incluso en el Parlamento y la ofreció recoger las aspiraciones de la Asamblea, a excepción de la adquisición de trigo directamente por el Estado, si bien aseguró que se retirarían los sobrantes por el procedimiento que fuere y que falicitaría más dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para ir resolviendo los efectos de la paralización del mercado, al que harán reaccionar inmediatamente las próximas disposiciones que se dictarán.

También nos advirtió el Ministro que es esencialísima la colaboración de los labradores, cuya colaboración nos pedía y espera habiéndosela ofrecido solemnemente, así como hacer una intensa propaganda en el campo.

La Comisión ha visitado a todos los jefes de las minorías parlamentarias. de los que recibió valiosos ofrecimientos.

El Frente Triguero puede asegurar a la opinión que las impresiones recibidas son francamente optimistas, porque el ministro de Agricultura siente hondamente el problema y está enérgicamente decidido a que el decreto regulador se aplique con verdadera eficacia.

Lo que es preciso, y el Frente Triguero pide encarecidamente a todos los labradores y tenedores, que cumplamos todos con nuestro deber, colaborando con el ministro de Agricultura, con verdadero entusiasmo y sin omitir sacrifi[cio] alguno.

A las Asociaciones agrícolas, labradores y tenedores de trigos, recomendamos que no hagan caso de las campañas derrotistas que en estos críticos momentos se están realizando, que no cedan los trigos a precios inferiores fijados por la tasa mínima, que se pida dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola y que se denuncien con valentía todas las infracciones que se sepan y de ellos se nos den noticias.

Para recibir adhesiones, denuncias y toda clase de sugerencias esta Comisión Ejecutiva recibirá la correspondencia en Medina del Campo, Almirante, 8. y en Madrid Carretas, 10".

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD REVISTA LAS FUERZAS DE ASALTO

Alicante, 26.—El Director general de Seguridad señor Valdivia y el Gobernador civil de Madrid, señor Morayta, revistaron esta mañana las fuerzas de Asalto y quedaron contentos de la disciplina y organización.

EL AUDITOR CONFIRMA LA PENA DE MUERTE CONTRA EL "ALMIREZ" :: ESTE SE ENCUENTRA ABATIDISIMO

Málaga, 26.—Esta mañana se han tenido noticias de que el auditor de la región ha confirmado la pena de muerte para el procesado Antonio Fernández del Pozo "El Almirez", autor de la muerte del guardia civil Pendón en la serranía de Camorra

El defensor del procesado capitán de Infantería señor Cabeza ha visitado al mediodía al Gobernador civil para rogarle gestione cerca del Gobierno el indulto del reo.

También los presos políticos y sociales de la Cárcel de Málaga han dirigido telegramas en igual sentido al Presidente del Consejo de Ministros

El Almirez, según nuestros informes está abatidísimo.

Esta mañana recibió una carta anónima de una señora a juzgar por la letra, acompañada de un escapulario de la Virgen del Carmen.

La misiva decía que tuviera fe en la Virgen Santísima.

El procesado ha pasado muy mal la noche a consecuencia de numerosas pesadilla, casi no ha dormido.

N ohace más que preguntar qué es lo que van a hacer con él.

Anuncios económicos

Gobierno Civil

IMPOSICION DE UNA MULTA AL PROPIETARIO DE UN BAR

Al mediodía de ayer, recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Armiñán, quien dió cuenta a los periodistas de la imposición de una multa de 200 pesetas a José González Ríos, propietario del "Bar Gallego" porque compró una máquina de escribir robada días pasados en la Redacción del periódico LA INFORMACION.

LA ESCASEZ DE TRABAJO EN LOS TALLERES DE AERONAUTICA

Visitó a la primera autoridad civil de la provincia el Presidente del Consejo de Administración de los talleres de Aeronáutnca para manifestar que por falta de pedidos disminuye intensamente el trabajo en dicha factoría y como el que tiene en la actualidad durará escasamente un par de meses, rogaba al señor Armiñán expusiera esa situación a la Presidencia del Consejo.

El goberinador lo hizo así.

CONTRA EL JUEGO

Dijo también el gobernador que ya hace días dió a los funcionarios dependientes de su autoridad, instrucciones en relación con los juegos prohibidos cortando cualquier intento de jugar.

En vista del telegrama recibido del Ministro de la Gobernación instanco se adopten rigurosas medidas contra el juego, el señor Armiñán reiteró sus instrucciones a los funcionarios a sus órdenes.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador los siguientes señores:

Don Vicente González. comandante de la Guardia Civil.

Alcalde de Ubrique

Don Mauricio Merino.

Don Manuel Samalea.

Don Luis Arroyo.

Don Eladio Campe

Una comisión de obreros de los Cuarteles.

Don Félix Bragado. abogado del Estado

Nuestro compañero en la prensa señor Dubois.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer mañana al Presidente de la Corporación señor Icardi los señores siguientes:

Don Miguel de la Fuente, don Francisco Merchán, don lRafael Martínez, Directora de la Escuela Normal con el secetaio de la misma don Eladio Campe, don José Domínguez Sevilla, don Manuel Sedio y don Angel Luque.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR IMPRUDENCIA

En la sección Segunda compareció Antonio Fernández Fernández, para responder de un delito de imprudencia que se le siguió en causa del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda y para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de diez meses y un día de prisión y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas. el Ministerio Fiscal retiró la acusación que contra el procesado sostenía.

DOS DE CONFORMIDAD

Con la pena de un mes y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Público a Juan Pozo Rodríguez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autor de un delito de robo. se conformó en la mañana de ayer en el acto de juicio.

También se conformaron con la pena solicitada por el representante de la Ley, Martín Morales Aguilera y Francisco Bautista Rodríguez, procesados en el Juzgado de San Roque, como autor de un delito de tentativa de robo, para los que solicitaba doscientas cincuenta pesetas de multa para cada uno.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados. se suspendió otro juicio que había en la sección segunda.

Vida marítima

Con la jornada de ayer, que fué una de tantas dentro de las de esta semana, terminó la cuarta semana del primer mes del año, semana que se ha caracterizado principalmente por su igualdad, pues en ningún momento de esta semana que pasó han faltado buques en los muelles. Durante toda ella se ha trabajado sin cesar en las faenas de los barcos, que si no en gran número, por lo menos con gran regularidad fueron desfilando por nuestro puerto.

En líneas generales se puede decir con satisfacción que la semana que termina ha sido buena para nuestro puerto. Buena, como también lo son las noticias que publicábamos por la mañana anunciando el firme propósito del nuevo Ministro de Marina, de que las Factorías navales de Cádiz tendrán igual número de cañones para su construcción que la Factoría que más pueda asignársele. Esta gestión de los diputados de la provincia era ayer muy comentada y aplaudida en las tertulias de los muelles, pues son signos de pronto y rápido beneficio para la clase obrera empleada en los Astilleros navales.

Otra de las buenas nuevas que nos proporciona esta semana al marcharse, es la de haber llegado a la Delegación Marítima las nóminas y demás documentación correspondientes al pago del anticipo de diez y ocho meses, aprobado por el Gobierno para los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que, según noticias que nosotros tenemos, parece ser que en la primera mitad de la semana entrante se comenzarán a pagar dichas mensualidades.

La última noticia que tenemos por hoy, es triste: la del fallecimiento en el Hospital de la Misericordia del ilustre marino, capitán Ricardo Caro, que mandaba últi- de la Compañía Trasatlántica, don mamente el trasatlántico "Magallanes", y que a consecuencia de sufrir una fuerte afección pulmonar, hubo de ser desembarcado y trasladado al Hospital, donde a primeras horas de la mañana dejó de existir.

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará el sepelio.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el que sigue:

Motor noruego "Segovia", llegado de Málaga con carga general, siendo despachado para Oslo y escalas.

Vapor inglés "Cid", que salió para Londres.

Vapor "H. H. Petersón", que salió con carga general para Huelva.

Vapor noruego "Solferino", que lo hizo, con igual cargamento que el anterior, para Valencia.

Buque guarda-costas "C.-16" que salió para la mar a la vigilancia de la costa.

A primeras horas de la noche tomó entrada el correo de Larache "Isla de Menorca", que traía un buen número de pasajeros y carga general.

Buques de pesca

En el día de ayer operaron en el puerto pesquero los vapores "Montenegro Jobena" y "Montenegro Costa".

Sección marítima

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 1935
27
DOMINGO
San Juan

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al radical de toda la vida parece que le gusta nuestra ciudad hermana.

En Sanlúcar despachó mucho más pronto y cuando estaba con nosotros las cogía al vuelo.

¿Qué le sucede ahora que tan despacio va en sus trabajos?

¿Tan malo anda aquello o es que le están haciendo cucamonas?

Anoche debió visitarnos alguna grave epidemia que atacó a numerosas personas.

Lo decimos porque vimos salir de alguna botica a muchos con unos papelitos que parecían recetas.

Después nos han dicho que eran candidaturas.

Bueno, es igual. ¡Todo es epidemia!

Ya faltan menos días de aquellos ocho y de aquellos otros ocho de que habló el señor Alba para saber si pasados los diez y seis hay razón para llamar la atención de los que cargaron el "Turquesa" de aquellas "chucherías" que todos sabemos.

El señor Alcalde quiere que se le digan las cosas y después de decírselas no hace el menor caso.

En plena calle Rosario y otras inmediatas, se estaban recogiendo ayer las basuras de las casas particulares ¡¡¡a las dos de la tarde!!!

En las inmediaciones de la Casa de Correo y Telégrafo, tan visitada por propios y extraños, ¡¡¡a la una!!!

Si no hay mulos que se busquen.

¡Todo el trabajo que nos dieran fuera indicarlos por cientos!

Anoche estuvo un artista haciendo equilibrios durante varias horas en un alambre.

Fué un espectáculo difícil, pero, ¡si vieran ustedes los que hacen algunos por sostenerse y lo consiguen, en algunos cargos!

Hoy nos parece que va a celebrar alguna reunión a la que asistirán algunos que están decididos a poner las cartas boca arriba.

¡Cuidado, que está prohibido el juego, y mucho más si hay incompatibilidades por medio!

¡Enhorabuena, queridos compañeros que hacéis información en el Gobierno Civil!

Nos aseguraron ayer desde Madrid, que se le ha ofrecido la Subsecretaría de un Ministerio ¡al jefe!

Este es un bien que viene seguido de otro: la satisfacción del agraciado y la satisfacción de los que tienen que sufrir sus interminables visitas a nuestro ilustre compañero, al que también, de paso, felicitamos.

Bueno; preguntamos nosotros: Aquel voto de gracias al Alcalde por su gestión administrativa el pasado viernes, ¿a qué vino?

Porque, francamente, nos parece que después de revisar un presupuesto por el que se había hasta recibido felicitación ministerial, la cosa tiene más de sarcasmo que de admiración.

¡Y no hay derecho!

En unos alambres colocados en las más altas azoteas de dicha plaza y cruzando ésta desde el Café "La Marina" al "Café Central", un artista del equilibrio, efectuó enormes proezas ante el asombro de la muchedumbre que le aplaudió largamente.

Recorrió sobre el alambre el trayecto citado, metiéndose en un saco y realizando otras audacias.

La gente soportó el frío de la noche, abstraída en la contemplación de estos arriesgadísimos ejercicios.

A las cuatro de la tarde de hoy, actuará de nuevo en el mismo lugar este notable equilibrista, si el viento no le impide hacer estos ejercicios.

Reparto de pucheros

Ayer sábado, en el Centro de Renovación Española, se verificó el reparto de pucheros a 333 familias de obreros despedidos de los Astilleros Gaditanos, costeados por el diputado señor Carranza, en celebración de San Ildefonso que fué el 23, día que festeja nuestro Partido.

SECRETARIA.

Suscríbase a este periódico

Desde la Torre de Tavira



No es esta sección donde se anuncien películas, ni en la que se haga la crítica de ellas, pero como el "Vigía" ha visto y oido ciertas cosas, allá en Méjico, que afectan de forma tan grave a España, y a su producción en esta rama del arte cinematógrafo, voy a hacer esta preguntita:

¿Han visto ustedes la película "El agua en el suelo"?

Pues, al que la ha visto y al que nó, he de recordarles que el argumento es de los genios españoles, del teatro y las letras de nuestros tiempos, los hermanos Alvarez Quintero; argumento magnífico, como todas sus creaciones, que supo adaptar con todas sus bellezas, al cine, Fernández Ardavin.

Pues el Gobierno mejicano, ha prohibido la proyección en todo su territorio de la citada película.

¿Para qué voy a decir má?

En cambio, en España, hay media humanidad tonta de remate, que llena los cines para ver esas interminables películas de "gauchos" corriendo llanos y montañas, a galopes también sin fin, largando lazos, cazando hombres y mujeres, y con toda la pobreza de argumento, por ejemplo, para al fin de jornada dar un pistoletazo a otro "tio" con muchas ínsulas que a grupa de su caballo se llevó de un "bohio" a la novia, a la suegra y al encargado de la recolección del maiz.

En Méjico, el Gobierno ha prohibido la proyección de la película, de producción española, "El agua en el suelo".

Y un tercio de españoles y otro tercio de españolas, en cambio, no cantan en estos tiempos otra cosa que esas melancólicas y antipáticas coplas mejicanas, que para modular la voz y sus cadencias, parecen tienen que hacer el esfuerzo propio del que con náuseas quiere a todo trance no provocar.

¡Así nos pagan, y así corresponden los mejicanos!

Y nada, sigan; sigan llenando los cines para ver películas mejicanas, y en vez de cantar e imitar nuestras coplas regionales, de bastante más alta concepción y belleza artística, den también la preferencia a las candenciosas y dormilonas canciones del "gaucho" enfermo que canta a la fiebre, mientras allí no quieren nada nuestro.

ALL.

Noticias del extranjero

PARIS, 26.—Con motivo del match de futbol Francia-España, los enviados especiales del periódico "La'Intransigeant" registraron en discos, diversos actos y escenas madrileñas que serán radiadas el día 30 a las veintidós por el puesto de radio de Luxemburgo.

DEBREEZEN (Hungría), 26.—El próximo lunes se verificará la vista del proceso de nueve mujere sacusadas de haber envenenado a sus maridos y otros familiares con el fin de obtener sus propiedades o para casarse con otros. Es probable que les cueste la vida.

Ese es el segundo proceso por envenenamiento de maridos en los últimos dos años. En el anterior se trataba de otras diez mujeres acusadas del mismo delito. Una de ellas fué sentenciada a prisión perpétua. La señora Nagi, superasesina, acusada de haber envenenado a su marido y a otras diez personas y además de vender veneno a otras mujeres para que en envenenaran a los suyos.

Detrás de esa escena de escalofriantes asesinatos hay una historia de horrores que según el fiscal sobrepasa los anales de los tribunales medioevales de las cámaras negras.

Cientos de maridos sin siquiera sospecharlo han sido envenenados por sus mujeres, suministrándoles gradualmente el veneno en cantidades insensibles.

FLEMINGTON, 26.—El fiscal ha manifestado hoy que cree conseguir que Hauptmann confiese su delito, pero la defensa dice que hay un testigo misterioso que declarará que la noche del secuestro, Hauptmann estuvo en su casa del Bronx Paes. Dicho testigo fué a Bronx en busca de su perro que se le había perdido y vió a alguien con un perro que era suyo a lo que el testigo misterioso le pidió que escribiera su nombre y dirección en un papel lo que el desconocido hizo, anotando Bruno Richart Hauptmann.

TANGER, 26.—Con ocasión del atropello de que ha sido víctima el industrial español, por cierto agente de la Policía local, se ha puesto de relieve la falta de autoridad que se observa aquí en este aspecto policíaco, así como el hecho de que siempre sean hombres y cosas españolas quienes tengan que sufrir las consecuencias de los desmanes que se cometen. También se evidencia la necesidad de que la Jefatura de la Policía local esté en manos de un español dado que nuestra colonia y sus intereses son los más importantes de Tánger. Se dice que España debería plantear la próxima revisión del Estatuto, pues se trata de una verdera **necesidad. Sobre** todo debe evitarse ensayos como aquel en que ocupó la Jefatura de la Policía un funcionario inglés que empezaba por ignorar el español.

TANGER, 26.—Se anuncia para en breve un Congreso organizado por la Unión Médica Latina que reunirá cerca de cuatrocientas personalidades médicas de España, Francia y Norte de Africa.

PARIS, 26.—Isidoro Gastañaga va a debutar en París el primero de Febrero probablemente contra el cubano Malibran. Después en Charleroi se enfrentará al belga Limusin.

BRUSELAS, 26.—El Comité de la Unión Velocipeda belga ha fijado el **18 de Agosto para** el campeonato ciclista del mundo en carretera en el circuito de Floreffes.

PARIS, 26.—Un redactor de la agencia Havas, ha interrogado a la ex infanta doña Eulalia acerca del asunto de sus joyas. Doña Eulalia ha declarado que las joyas fueron depositadas en una dependencia del Palacio de Madrid y allí quedaron durante varios años. Después del advenimiento de la República, agregó, dí plenos poderes a un coordirector de un banco de Bilbao para que tratara acerca del asunto. Este señor se estableció después en Sur-América sin restituirme los poderes que le concedí y sin darme cuenta de la gestión que había efectuado. No creía que el citado banquero se hubiera llevado las joyas porque el Estado español ha declarado que no quiere deshacerse de ellas. Cuando el Banco de España se incautó de dichas joyas se declaró a un segundo emisario que las joyas estaban en poder del Banco.

Las joyas, en cuestión, terminó diciendo doña Eulalia, tienen un valor de varios millones.

MOSCOU, 26.—Hoy se ha promulgado un decreto del Comité Central Ejecutivo, por el cual se impide que los kulaks desterrados puedan vlover del sitio del destierro aunque hayan trabajado fielmente cinco años consecutivos. Un decreto anterior permitía que los condenados a trabajos forzados en los distritos euríferos, pudieran volver a sus hogares.

MOSCOU, 26.—Los siete ferroviarios acusados de negligencia por el choque de Torbino ocurrid oel día 6 y que causó la murté a 23 personas, han sido sentenciados a penas que oscilan entre diez y tres años.

NUEVA YORK, 26.—Los guardacostas norteamericanos que realizan exploraciones en el lugar donde se hundió el vapor "Mohavk", han encontrado hasta ahora 31 cadáveres de tripulantes del barco hundido.

LA HABANA, 26.—Durante la pasada noche han estallado en esta capital cinco bombas. Los daños son de consideración. Las autoridades continúan adoptando severas medidas para evitar la repetición de los atentados.

SANTIAGO DE CUBA, 26. — Anoche han estallado varias bombas, principalmente en las iglesias de los Dolores y del Pilar, San Francisco, Santa Lucía y Santo Tomás. Los daños son importantes. También hizo explosión una bomba en el Círculo de los Caballeros le Colón. Finalmente, de madrugada, han estallado más bombas en el colegio de las Hijas de María de Belén, en el Sanatorio de la colonia española y en una fábrica española de sombreros.

BERLIN, 26.—Por primera vez después de tres años, el balance de los establecimientos Krupp, presenta un saldo favorable. Este saldo asciende a 6.651.601 marcos. Tales beneficios se deben principalmente al aumento de pedidos en el mercado interior alemán.

—Se ha autorizado de nuevo el uso de uniforme a los milicianos de las secciones de Asalto y de las secciones especiales Nacional-Socialistas, en una zona de cuarenta kilómetros a lo largo de la frontera germano-sarrense.

PARIS, 26.—Según "L'Intransigeant" las negociaciones para poner a flote la Sociedad Citroen han llegado a la concesión de un total de 54 millones de francos en crédito, que serán adelantados a los liquidadores.

PARIS, 26.—El Senado ha decido fijar para el martes 29 la próxima sesión. En ella se discutirá el proyecto financiero del Gobierno.

ROMA, 26.—Los rumores de un atentado contra Mussolini que circularon hoy en Madrid, han sido calificados por el portavoz del Gobierno "como una maniobra de bolsa".

El Duce se encontraba en su despacho a las cuatro de la tarde, según comunicado oficial, después de haber recibido el juramento a los nuevos subsecretarios.

—Ha regresado a Roma procedente de Saarbruken, monseñor Panico, después de cumplir allí la misión que le fué confiada y de la cual dará cuenta en breve al Papa.

Después de su entrevista con el Pontífice, monseñor Panico marchará a Praga, donde ejerce la Nunciatura como encargado de Negocios Extranjeros.

Se cree próxima la publicación de una carta del Pontífice dando su aprobación y aliento a la Exposición Internacional de la Prensa Católica, con la cual El Vaticano va celebrar el jubileo de "L'Observatore Romano".

VIENA, 26.—Desde hace tiempo el territorio austriaco está inundado literalmente de folletos de propaganda nacional-socialista y comunista que se editan por medios clandestinos.

Con este motivo, el Consejo de ministros ha redactado un decreto que ha entrado inmediatamente en vigor y en el que se dictan medidas draconianas contra las personas convictas de prestar ayuda a este género de propaganda.

MOSCU, 26.—Se desmiente de fuente autorizada la información según la cual las autoridades soviéticas iban a publicar un libro blanco sobre los intigadores de la muerte de Kirov.

—Se cree, en general que Trotski no ejerce influencia sobre la política rusa.

Washigton, 26.—La cámara de representantes, ha aprobado y enviado al Señado un proyecto de ley autorizando al Tesoro para emitir bonos por un valor de 9.000 millones de dolares.

La mayor parte de esta emisión se hará en bonos de importe reducido para las clases modestas.

En los debates de la Cámara, se han rechazado diversas enmiendas en favor de la inflación monetaria.

NUEVA YORK, 26.—Según una información del Spórting Lize, Max Baer parece dispuesto a poner en juego el título mundial contra el inglés Peterson, en junio próximo en Boston.

PEKIN, 26.—Reina calma en el frente, pero se prevé la reanudación de las hostilidades para dentro de unos días.

TOKIO, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, pronunció un discurso en la Cámara, en el que declaró que no se planteará ningún conflicto armado mientras esté en el Gobierno.

PRAGA, 26.—La cuestión del asesinato del refugiado alemán Formis, continúa siendo el tema de todos los comentarios.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer el señor Banes, Ministro de Negocios, expuso a sus colegas los últimos acontecimientos internacionales.

Se cree que en la misma reunión se ocuparon del asesinato de Formis.

El Gobierno checoeslovaco tiene la intención de dirigirse a las autoridades del Reich para pedir su colaboración en la busca y captura de los culpables.

LONDRES, 26.—El día 31 del actual se cierra la inscripción para la copa Davis 1935.

Hasta la fecha se han inscrito 12 nacionales, para la serie Europea Alemania, Austria, Africa del Sur, Francia, Holanda. Italia, Nueva Zelanda, Polonia, Checoeslovaquia.

Para la serie de América Norte China, Estados Unidos, Méjico.

Zona Sur: Chile, Brasil.

Suscríbase a este periódico

¿Muerte repentina?

Anoche tuvimos conocimiento que en una casa de la calle San Rafael, había sido hallado en una habitación un hombre muerto.

En efecto, nos trasladamos a dicho lugar y en el número 28 de la antes mencionada calle, pudimos ver un individuo que aparentaba unos cuarenta años y que por todos los indicios parecía muerto.

El mencionadn individuo resultó ser Luis Sánchez, de 45 años de edad, vecino de la mencionada casa y que en la actualidad trabajaba de mozo en la tienda de "El Cuco", era conocido por el apodo "El Minutn".

Seg.n pudimos desprender de la conversación de los vecinos, parece ser que este individuo se embriagaba con frecuencia y ayer, a la una de la tarde, regresó a su casa en estado de embriaguez, dirigiéndose directamente a su habitación, cerrándola por dentro y acostándose a dnrmir.

Más como a las doce y media de la noche no hubiese salido aun de la habitación y tampoco contestase a las llamadas que le hiciese el casero de dicha casa, Miguel Peñalver Vázquez, puso éste el hecho en conocimiento del cabo de los serenos Juna Domínguez y del sereno Juan González, lograron penetrar en al habitación, hallando a Luis Sánchez, cadáver, sin que fuese por lo tanto necesario auxilios algunos de la ciencia.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, el cual a las cuatro de la mañana no había ordenado todavía el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el infortunado Luis Sánchez.

CRONIQUILLA

Equilibrios y equilibristas

Se buscan, a veces, los asuntos a sí mismos, sin proponérselo el cronista, obligándole a tirar a boleo una cuestión, de actualidad palpitante, para recoger otra, juzgada superior en importancia.

Y, así, al obligado elogio de ayer a las maravillas inalámbricas, sigue hoy un canto sentidísimo a las proezas que ejecuta, sobre un alambre, el soberbio equilibrista "paseante" de la Plaza de las Flores, de azotea a azotea, causando la admiración de millares de personas que le acompañaban con la mirada y boquiabiertas, en sus arriesgados equilibrios, en las primeras horas de la noche última.

Como estamos en Cádiz, tierra bendita, donde se toman a broma las más apuradas situaciones y se hacen chistes hasta momentos antes de "estirar la pierna", no faltaron dialogadores ocurrentes que al comentar, salpicaron de gracia el nada gracioso momento, y sí de extraordinaria emotividad, de ver al alambrista, presos los pies en un saco, desafiar a la Muerte con la música de su risa mentida.

—Lo que obliga a hacer el hambre—oímos más de una vez.

—Luego dicen que las subsistencias no están en las nubes—decían en otro corro.

Y llevaban razón unos y otros.

El hambre, duelo el decirlo, obliga, a quienes pierden la condición de hombre, a cosas mucho más difíciles de realizar, si se conserva la moral intacta, que los saltos del equilibrista sobre la "cuerda metálica".

Y en ese "arte" de acomodamiento a las circunstancias hay verdaderos fenómenos. Algunos llegan a ejercicios fantásticos e insospechados.

Metidos en abrigos mediousados, salvan, a diario, distancias incalculables, a velocidades asustantes, tras un enchufillo, capaz de hacer vida de "trabajo cómodo", tipos de las más raras especies.

Para no perder lo alcanzado con políticos caídos en desgracia, se ejercitan en juegos malabares con la moral y la decencia. Y, a veces, sobreviene el accidente, y las bolas se estrellan, rompiéndose, en el muro de la honradez indignada.

Carantoñas y zalemas, adulaciones y quitapeluseos con el que manda, para plasmar en éxito, precisan de una mayor pericia y seguridad que la del que anoche pasó, a veinte metros de millares de cabezas expuestas al viento...

No es, pues, artista excepcional quien se mantiene sobre un alambre sin caer.

Lo son mucho más aquellos que saben mantenerse en libertad, aun habiendo cometido los mayores delitos; quienes, como Lerroux, para no dejar la jefatura del Gobierno gasta las últimas horas de su vida en bordados primorosos; los que para no quedar "huérfanos de protección" zahieren al amigo y rinden pleitesía al enemigo.

Esos sí que son equilibristas meritísimos. Pasan sobre el Código penal, lo pisan una y otra vez y nunca caen envuelto en las mallas de su articulado.

Por eso no aplaudimos anoche.

La figura del artista, en los instantes del peligro mayor, se obscurecían con el recuerdo de otros señores que no precisaron vestir de mallas ni actuar en plaza pública para pasar sobre España y dejar caer sobre ella toda la miseria y ruína que hoy sufre.

Y la condenación a éstos, nos impide aplaudir a aquél, sintiéndolo muy de veras.

X

OBRA SOCIAL

«El Sindicato Católico Agrícola de Chiclana»

No crean mis amigos del Sindicato Católico Agrícola que por no haber comentado su Asamblea, los olvido, nada de eso, no los olvido, y tanto es así, que hoy les dedico esta croniquilla que, como mía, ha de ser suficiente comparada con la obra que realizan. Mas no quiero se deje de saber vuestra obra y que tomen ejemplo de ella los que enterarse deben por la posición social que ocupan y se acuerden de la que realizan unos cuantos hombres de buena voluntad.

Describirles la orden del día sería tarea pesada y monótona; de ella, sin embargo, algo he de decir y nada mejor que referirme a la memoria leída por el señor Presidente a la Asamblea; ella nos habla en números que es lo práctico.

Los préstamos según la memoria, y sin pretender que esta cifra sea exacta, por ser tomada al correr de su lectura, han sido en pesetas, 191.588,32. Dice el señor Presidente en su Memoria, que la utilidad no ha sido mucha, es verdad, pero yo que hablo en este asunto con una muy grande independencia, le pregunto: ¿para qué se quiere más? Ha cumplido con su deber que ya es cumplir en estos tiempos, y además se ha dejado una utilidad al Sindicato de pesetas 4.769,40. Esto como comprenderá el Presidente y el Sindicato, es hacer patria, y digo ésto muy de corazón. La elocuencia de lo que representa ésto, sólo puede saberlo quien ha estado toda su vida trabajando bajo el yugo de la usura y hoy se vé emancipado de esa lacra que aún no ha combatido bastante nuestra sociedad. La Memoria a que aludo se presta también a que se hiciese un canto al Sindicato, más no soy yó el que ha de hacerlo; yo he de terminar este trabajo, haciendo mención a unos discursos pronunciados en dicha Asamblea: ¿por quién?, por tres obreros, dos de ellos manuales, el otro, intelectual; los tres discursos podrían resumirse en uno solo e incluso en un hombre a quien no comprendió nuestra generación pasada, a León XIII.

De los aradores manuales, señores Benítez y Serrano, nada o muy poco he de decir: estuvieron bien y acertados en su peroración; del intelectual, don Luis Pereyra, es persona tan conocida este orador, que poco puedo yo descubrir; lástima que no lo prodigue más el Sindicato; hombres de esta altura son los que deben hablar a los trabajadores para con sus palabras convencer y ayudar a pensar a las inteligencias de los que faltos de instrucción necesitan de estos obreros intelectuales para hacerles comprender los fines sociales que como muy bien decía el señor Pereyra, han sido y son los puntos de mira de estos sindicatos.

Hablan de un ausente, pronuncian su nombre, yo no lo hago porque conozco su manera de proceder, es él el que obra y piensa en Cristiano, pero aunque no cite su nombre, puede el ausente estar seguro, segurísimo, que en Chiclana hay un puñado de hombres que lo recuerdan y le agradecen su obra social; no lo dude el bienhechor de Chiclana: ¡hay gente agradecida!

SIXTO JUAREZ.

Desvalijan una habitación

Las visitas nocturnas a domicilios ajenos suelen hacerlas los cacos por barrios y no cabe duda que el "afortunado" en esta ocasión lo es el de la Libertad.

Hace pocas noches "visitaron" nuestra Redacción y anoche lo hicieron muy cerca de élla, en la calle Libertad número 13.

En dicha finca habitan los camareros Santiago Díaz González y Carlos Fernández Elso, los cuales, al regresar a su domicilio, se encontraron con que los encargados de la "limpieza" de los domicilios, habían abierto la puerta de la habitación.

Los cacos revolvieron todo cuanto allí había y encontraron, para no irse devacío, un abrigo de cuero valorado en 215 pesetas una camisa de seda, una caja da calcetines, una pitillera y algunas cosillas más; que sin que los "visitantes" se diesen cuenta, se fueron detrás de éllos como el burro del gitano.

Los inquilinos del piso "inspeccionado", dieron cuenta del hecho al Sereno número 32 Antonio Lebrón, el que puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Ejercicios arriesgado de un equilibrista

A las nueve de la noche de ayer, un equilibrista, cuyos arriesgados ejercicis nos recuerda al famoso e intrépido Blondin, actuó ante numeroso público en la plaza de Topete.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Conviene a los señores Propietarios y Administradores el asesoramiento de la Cámara cuando reciban órdenes de la Alcaldía, relativas a obras de seguridad, ornato e higiene.

Cádiz, 26 de enero de 1935.—El Presidente, MANUEL ESCANDON.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21577

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
29
MARTES
San Francisco

El Patrono del periodismo

Las albas cuartillas del periodista católico se ven hoy orladas con el áureo reflejo que les presta la celebración de la fiesta de su Patrono el dulcísimo San Francisco de Sales. La pluma de tantos afanes y de tantas horas agotadoras recibe hoy la compensación del ejemplo alentador de la pluma del Santo, que tantas cuartillas emborronó también en el trabajo fecundo del apostolado.

¿ De dónde vendrá la designación del patronato ? ¿ Qué raíces íntimas y profundas unirá la labor del pobre galeote de la pluma con la del martillo de los herejes ?

Lucha igual, destreza semejante, celo apostólico gemelo es la condición de ambos. Si San Pablo viviera hoy—se ha dicho—, se haría periodista. San Francisco de Sales, si viviera, no tendría que hacerse periodista; ya lo es, sólo que sus cuartillas no plasmaron en las formas modernas del rotativo.

Esas me parece que son las causas determinantes de la designación de ese patronato, que es una bendición para el periodista; pero, no es bastante; se me alumbra una poderosísima, y es su carácter.

Sobre el celo apostólico y evangelizador del Obispo de Ginebra, resalta, más que la firmeza y la constancia, la dulzura. Esa dulzura, que, a más de hacer un cristianismo, no teórico, sino práctico, "un cristianismo usual", de uso diario—como alguien ha dicho—, era una reacción constante de su alma contra las durezas del corazón humano y las invectivas de la impiedad.

¿ He dicho "periodista católico" ? Entonces, he nombrado al siempre vituperado, al eterno cosechador de las ingratitudes de los buenos, también. He dicho, en dos palabras, abnegación, sacrificio, incomprensión. Y, ¡ cómo hace falta la dulzura de San Francisco de Sales para almibarar tanto acíbar como diariamente se tiene que devorar en las luchas titánicas del periodismo católico !

Hay periodismo y periodismo; no es lo mismo emborronar cuartillas que valen el aplauso, el dinero, la gloria, que volcar el alma, estructurar un pensamiento, una idea, que no han de valer más que la ingratitud más negra, porque es la ingratitud de los buenos, de los hermanos.

¡ Que ese es el acíbar más amargo que cosecha el pobre galeote de la pluma: el acíbar de la ingratitud de los buenos !

Lector: tienes en tus manos la hoja volandera de un periódico católico, que para muchos—Dios quiera que para tí no—es el objeto de muchas censuras y de críticas acerbas. Piensa que ese sacrificio no se compensa con nada en el mundo: el lector da una moneda de cobre por leerlo—si no es que lo lee gratis—y con ese precio—que a la tacañería humana se le antoja muy grande—se cree con derecho a hablar mal de lo que representa en el pobre periodista horas de lucha, de fiebre, de renunciamiento—¡ son sarcásticos los sueldos del periodismo !—y muchísimas veces pasan por su pluma auras de gloria, de fortuna, a las que tiene que renunciar porque tiene conciencia, porque es la encarnación de un milagro enorme: el ser periodista católico.

¡ Y la mayoría de las veces, el hogar está desmantelado, los hijos le piden pan; un pan que podría tener con creces si vendiera su pluma, pero que no lo tiene porque es eso: periodista católico !

¡ Oh ! ¡ Y cómo hace falta la dulzura celestial de San Francisco de Sales, para que no decaiga el ánimo del pobre periodista y siga luchando por unos ideales que los mismos católicos—confesémoslo—hacen infecundos con esa tacañería de que se hacen reos delante de Dios !

¡ Patrono del periodismo católico !: Con la oración que musita mi pobre pluma al rasguear sobre las cuartillas, permíteme que sobre la actualidad que destaca tu patronato ponga un saludo sincero, sincerísimo, para mis pobres hermanos los periodistas católicos, que diariamente tienen que sacar de tu dulzura la soldada con que compensar el sacrificio de sus vidas.

PEDRO J. BRAVO

NOTA DEL DIA

Pocas noticias nos trajo el lunes que puedan servirnos para el comentario del día. El domingo, en cambio, nos proporciona alguna acerca de la cual podemos hacer algunos, aunque las referencias que hasta ahora tenemos no sean más que las relativamente escuetas que el telégrafo nos brinda.

Nos referimos a una conferencia dada en Sevilla por el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Habló el exministro radical de un libro que recientemente ha publicado y que ha dedicado a la mujer porque cree que ella ha de cumplir en este momento una labor difícil: la de crear el amor a España desde el fonde del hogar. Si la mujer—añadió el señor Salazar Alonso—logra que todos nos unamos en un íntimo y total viva a España, habrán desaparecido las luchas que hoy nos separan y consumen.

Después de ésto, dijo el citado exministro que "es necesario rectificar la demora en revolver los asuntos".

Y ésto es lo que nosotros creemos que es necesario hacer antes que dedicarse a aconsejar a la mujer española que se dedique a crear el amor a España desde el fondo del hogar. Este amor lo ha creado siempre la mujer española y serán muy raras las excepciones que se nos puedan presentar en contra. La mujer española crea este amor desde el fondo del hogar, pero después cuando del hogar salen los frutos que fueron creciendo con estos amores, se encuentran con que los hombres que hablan de esta santa y patriótica labor de la mujer, se han dedicado a crear a su vez costumbres y leyes en contraposición con las enseñanzas por ellas dadas a sus hijos.

La mujer española sin abandonar su hogar y en defensa precisamente de él mismo, salió a la calle en un Noviembre no muy lejano, para con su esfuerzo, con su decidida cooperación, lograr que la enseñanza para sus hijos fuera la que en el hogar se dispusiera y no la que quisieran unos cuantos señores que no pueden mandar en la voluntad de los padres. Salió la mujer española de su hogar para con su aportación en el sufragio impedir que las ideas contra la Patria continuaran tomando más vida. Salió para demostrar a muchos hombres cuál era el camino que debía seguirse, pero pasó otro Noviembre y la mujer española no ha visto todavía el resultado de aquel su esfuerzo, y sabe de las escuelas sin crucifijos y conoce de las tumbas sin cruces.

Es necesario antes de llamar a la mujer para que cumpla lo que nunca dejó de hacer, que los hombres rectifiquen la demora en resolver los asuntos. Es necesario que ese exministro que cerró su boca por una incomprensible adhesión a un jefe político, diga con voz que se escuche en toda España, la razón por la cual abandonó aquel ministerio. Hay que rectificar la demora en resolver los asuntos, pero hay también que rectificar los procedimientos políticos: España vale más, mucho más que la adhesión que un jefe político se merezca, por muy grande que ésta sea.

Rectifique, rectifiquen el señor Salazar Alonso y otros muchos, esas demoras y esos procedimientos, y crean que la mujer española no tendrá que esperar sus excitaciones, pues que de nadie ni nunca las necesitó para cumplir con su deber. Pero cuidarse de hacerlo pronto y de hacerlo con sinceridad, pues de lo contrario es posible que cuando de nuevo sea llamada la mujer española para que emita su sufragio, se niegue a salir de su casa, no sólo ante el temor de que sea ineficaz su cooperación para salvar a España, sino por el muy justificado de que su voto sea de nuevo utilizado para aquello para lo que ella no lo habría dado nunca.

Y el día en que ésto ocurra, el día en que la mujer española no aporte su cooperación para salvar a España, entonces será el día en que España estará irremisiblemente perdida y no será ciertamente la culpa de la mujer sino de aquellos que la hicieron salir del hogar para dar su voto por algo que todavía no ha visto realizado, en tanto continúan en vigor mucho de lo que debió ser derogado.

El Subsecretario y Director General de Sanidad en Cádiz

En la madrugada del domingo llegaron en automóvil procedente de Sevilla, el subsecretario de Sanidad, doctor don Manuel Bermejillo, acompañado por el director general don Victor Villoria, y de los médicos de Madrid, señores Vallejo y La Portilla, y de los doctores Matilla y Morales de Sevilla, que venían acompañándolos desde dicha ciudad.

A las nueve de la mañana y en el Hotel de Francia, donde se hospedaban, recibieron dichos señores la visita de los compañeros que tenían conocimiento de su estancia en ésta y que fueron para saludarles, encontrándose entre ellos los doctores don Enrique Alcina, don Octavio Ramos, don Antonio Treviño, don Enrique Pérez Figuier, don José Gómez Plana, y los farmacéuticos don Victor Cano y don Juan Horh.

Una vez hechas las presentaciones de rigor y ante los deseos de tan ilustres viajeros, fueron éstos invitados por el Presidente de la Federación de Cofradías y Mayordomo de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, doctor Ramos, a que fuesen a la iglesia de San Lorenzo, en donde se celebró una Misa de Comunión ante el precioso altar de dicho Titular, el cual se encontraba profusamente iluminado, recibiendo la Sagrada Comunión los asistentes, de manos del padre Luna.

Terminada la misa, marcharon todos, invitados por los compañeros de Cádiz a la Pastelería Viena, en donde se sirvió el desayuno; allí hubo un cambio de impresiones sobre la creación en Cádiz de la Hermandad de San Cosme y San Damián, Patronos de la Medicina, y al igual que ya existe en Madrid, Sevilla y otras poblaciones, y acordándose que la ponencia que hay nombrada y que está compuesta por los médicos señores Gómez Plana y Treviño y por los farmacéuticos señores Cano y Horh, a la mayor brevedad redacten un reglamento para inmediatamente someterlo a los demás compañeros, y una vez aprobado, crear dicha hermandad, prometiendo asistir a la función inaugural el señor subsecretario, doctor Bermejillo, como presidente que es de la Federación de Hermandades de San Cosme y San Damián, de España.

Desde "Viena" marcharon todos a visitar el Instituto de Higiene, siendo recibidos por el inspector de Sanidad doctor Lenzano y médico de Sanidad Exterior doctor Vila, los cuales le enseñaron las diferentes dependencias de la casa. Una vez terminada dicha visita, marcharon al Instituto de Higiene Infantil, donde fueron saludados por su director doctor Sala, y de allí al Dispensario Antituberculoso. Terminadas estas visitas, fueron al Gobierno Civil para saludar al señor gobernador don Luis Armiñán, celebrando con éste una detenida conferencia y marchando todos en diferentes automóviles a la calle Trille, al edificio propiedad de la Diputación, en donde estuvo durante varios años establecido el Instituto Provincial de Higiene. El señor gobernador con su secretario señor Rosal, estuvieron enseñándole las diferentes dependencias y magnífico jardín que posee dicha finca, saliendo encantados de dicho lugar, tanto el señor subsecretario como el director general de Sanidad.

Terminada esta visita y dado lo avanzado de la hora, pues a las dos de la tarde tenían que estar en Jerez, para almorzar se despidieron del señor gobernador y demás compañeros de Cádiz, marchando en los automóviles oficiales, acompañados del inspector de Sanidad, don Victoriano Lenzano, y prometiendo una nueva visita a nuestra capital en plazo breve y con más tiempo.

Lawn Tennis Club de Cádiz

El domingo próximo se celebrará en los locales del club y para conmemorar la inauguración de la nueva sociedad un "buffet", al que están invitadas las autoridades.

Los tickes para este acto se encuentran a la disposición de los señores socios en la portería del Casino Gaditano y en la conserjería del club.

El acto promete estar animadísimo.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Se recuerda a los afiliados al Círculo de Estudios de la J. A. P., que éste celebrará su segunda sesión hoy a las diez de la noche

El orden del día, para la sesión de hoy, será:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Discusión de la ponencia expuesta en la pasada sesión.

Tercero. Desarrollo de un tema, sobre el "Concepto de la Familia, Municipio y Religión" por don Angel Ruiz Escol; y

Cuarto. Examen de los hechos más importantes ocurridos en la política nacional y regional durante la pasada semana.

Del proceso de Casas Viejas

LA AUDIENCIA NO ADMITE EL RECURSO PRESENTADO POR EL CAPITAN ROJAS

Días pasados dimos cuenta de que por el defensor del capitán Rojas se había presentado en esta Audiencia un recurso contra el auto dictado por la misma en el sentido de que en la revisión de la causa actuase el mismo jurado que en la vista primera y que no se admitía la prueba documental propuesta cuando la calificación provisional.

La Sala funda su negativa a conocer el recurso, porque éste se ha presentado fuera del plazo y también porque el letrado firmante no está autorizado para ejercer en Cádiz.

Personalidades políticas en Cádiz

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL Y EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA, LLEGAN DE MADRID. EMBARCANDA PARA CANARIAS

En el tren exprés, llegó ayer a nuestra ciudad el Subsecretario de la Marina Civil don Rubén Marischal, que se dirige a Canarias acompañado del Director General de Industria y Comercio secretarios y personal de su séquito.

En la estación le esperaba el Delegado Marítimo don Manuel Varela, Subdelegado don César Botella Calandré, oficiales de la Delegación don Joaquín Bish y don Miguel Benjumeda, Delegado Regional de Pesca. Delegado de la Compañía Trasmediterránea Agentes de las Compañías Trasatlántica e Ibarra, jefe de Negociado del Registro de la Delegación Marítima don Luis Abarzuza y otras varias personas.

En el "Comedor Vasco" se reunieron los señores antes citados, donde obsequiaron al señor Marischal y acompañantes con un almuerzo.

A las tres de la tarde zarpó en el "Ciudad de Cádiz", para las Islas Canarias, siendo despedidos en el muelle por los señores que durante su estancia en ésta le habían acompañado.

Natalicio

El pasado domingo dió a luz un niño, primero de su matrimonio, la joven y distinguida señora doña Encarnación Díaz, esposa de nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

El estado de la madre y del pequeño es satisfactorio.

Nuestra cordial felicitación a los señores de Pérez y Díaz de Velasco por tan fausto suceso.

De la suspensión de una conferencia

El pasado domingo fué dirigido el siguiente telegrama:

"Madrid.—Ministro Gobernación. Esperaba contestase mi telegrama preguntando motivos negar autorización conferencia señor Goicoechea. pero ni por cortesía con diputado nación se sirve responder y protesto desatención, esperando hacerlo de palabra cuando mi salud permítame ir ésa. —Diputado Carranza."

* * *

El señor Carranza recibió ayer el siguiente:

"Ministro Gobernación a Carranza, diputado a Cortes.—Lamentando criterio general seguido consultado Gobernador impidiera celebración acto político alude. Deseo pronto restablecimiento su salud. Exprésole particular afecto."

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 28.—Al señor Sánchez Guerra dedica esta noche su editorial, "La Epoca", que dice:

"De las múltiples virtudes y cualidades que se han atribuído al ilustre hombre público fallecido, dos son las que triunfan sobre todas las críticas: La austeridad en la gestión de los negocios públicos y la energía en la represión de toda suerte de movimientos subversivos. Tener que alabar la austera probidad de un gobernante es un tristísimo y revelador síntoma de la corrupción en que vivimos."

Se ocupa "Informaciones" de la comisión socialista que anda por Asturias, y dice:

"Si de algo ha pecado el Poder Público, es de excesiva benevolencia. Cuatro meses van a cumplirse desde la criminal intentona y pese a la rapidez de los trámites judiciales en estado de guerra y al clamor de la nación entera que demanda justicia, todavía no ha recaido sanción sobre los instigadores, promotores y directores del movimiento sedicioso."

"Heraldo" se ocupa de la reorganización del Gobierno italiano en el sentido de que no hay la tendencia obrerista que se atribuye.

A Marruecos, dedica su editorial "Ya" y dice:

"Pacificado felizmente por el general Primo de Rivera, vuelve Marruecos a presentarse como el complemento natural de nuestra Andalucía, el lugar donde los braceros andaluces protegidos por el Estado, pueden llegar a ser colonos, pequeños propietarios, dando a los berberiscos el ejemplo de su carácter trabajador y sedentario".

"La Nación", comenta el proyecto de Ley de Asociaciones y dice:

"Que le parece de una parte cándido y de otra confuso. Cándido en lo que tiene de bien intencionado, y confuso en lo que afecta a orientación y definición."

Todos los periódicos comentan en lugares destacados el intenso frío de Madrid y las nevadas de las provincias que han impedido la llegada puntual de trenes y la comunicación rápida con el Norte.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar:

"Vida de Jesús" (lección 20), por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "Los Padres de Jesús".

La Madre de Jesús: Su nombre y genealogía. Figuras bíblicas que la representan. Su natividad y niñez, según la Tradición, y los Evangelios apócrifos.—Datos bíblicos de su vida anteriores a su divina maternidad: Concepción inmaculada y plenitud de gracia. La Virgen sin mancilla. Voto de virginiddd. Virginidad posterior al Parto. Turbación ante el anuncio de su maternidad.—Sus desposorios con San José: Razones del matrimonio de María.

"Liturgia y Arte cristiano", a cargo del muy ilustre señor don Antonio Tenero. (Lección 7.ª):

Ornamentos sagrados que se utilizan en la celebración de la Santa Misa.—Su historia, materia, uso y simbolismo.—Colores litúrgicos: Su significación y uso.—Generalidades sobre la Santa Misa.—Breve resumen dogmático.—El Sacrificio El Sacrificio de la Cruz y el Sacrificio del Altar.—Historia de la liturgia de la Misa.—Cuándo y dónde se celebraba.—Evolución de la liturgia de la Misa hasta su forma actual.—Actitudes y gestos en la Misa.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Palma

Un acto por demás simpático, análogo a otros muchos que pasan inadvertidos, por la modestia de que son rodeados, tuvo lugar ayer en este Colegio. Los señores de Bueno (don Luciano), bienhechores del mismo, ofrecieron, en sufrago de su finado padre, el Excm. Sr. Don Antonio Martínez de Pinillos, una abundante comida a las niñas que diariamente asisten a aquellas clases.

La señora doña María Martínez de Pinillos y su esposo don Luciano Bueno, se multiplicaron en atenciones con las educandas y con las Hermanas de la Caridad a cuyo cargo está aquel centro de enseñanza.

El menú servido fué abundante y exquisito, demostrando las pequeñas su gratitud hacia dichos señores que con mucha frecuencia realizan actos como el de ayer.

También la Superiora del Colegio, Sor Inés Pacheco, se complacía en la alegría de las alumnas y hacía cumplidos elogios de la piedad de los señores de Bueno y de las atenciones que continuamente tienen con aquella casa.

Asociación Diocesana de Padres de Familias

Esta Asociación, debidamente autorizada por la autoridad gubernativa, celebrará junta general el próximo día 30, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle Santa Inés, 14, (bajo derecha), para la lectura de la Memoria, elección de la nueva Junta que ha de regir durante el año actual y aprobación de cuentas.

Se ruega por el presente aviso a sus asociados la asistencia a dicho acto.

LA DIRECTIVA

Dencas detenido en París ingresa en la cárcel de la Santé

París, 28.—Por orden de las autoridades francesas ha sido detenido el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás. La detención tiene sólo carácter preventivo, mientras se tramita la demanda de extradición formulada por el Gobierno español y no prejuzga en nada la resolución futura.

El señor Dencás ingresó ayer en la prisión de la Sante y ha designado como abogado a monsieur Henri Torres.

De madrugada en Gobernación

EN BARCELONA SE DETIENE A VARIOS SUJETOS QUE COMPRARON UN AUTO PARA COMETER ATRACOS. - DETENCION DE UN ATRACADOR FUGADO DE LA CARCEL SOCIAL

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que según le comunicaba el gobernador general de Cataluña y momentos antes le confirmaba el señor Valdivia, la Policía de Barcelona tuvo noticias de que unos individuos habían comprado un automóvil con objeto de cometer varias fechorías. A los efectos de evitarlo se montó un servicio especial a cargo de varios agentes que lograron acorralar con dos automóviles al de los atracadores. Se trata de dos sujetos de pésimos antecedentes profesionales del atraco que han sido detenidos por la Policía así como un tercero que era el que conducía el coche. En su poder se encontró una pistola Star, calibre 9; otras de 7,75, cinco cargadores, una caja completa de municiones, dos gafas ahumadas, una gorra, un guarda polvo y cuatro matrículas falsas de automóvil que los atracadores arrojaron al ser detenidos.

Igualmente me comunican de Cataluña, siguió diciendo el señor Vaquero, que en Badalona ha sido detenido un atracador fugado de la cárcel social y que había tomado parte activa en varios atracos.

Por último el señor Vaquero se refirió al accidentado viaje del gobernador civil al pueblo de Montejo de la Sierra, y que tanto el señor Morata como algunos periodistas que se habían trasladado a aquel lugar, se encontraban bloqueados en Prádenes del Rinción. Aunque noticias habidas dicen que nada les ocurre a los expedicionarios, y que el incendio no había tendo la importancia que en principio se creyó.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Francisco de Sales.

Santo de mañana

Santa Martina.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a al terminación de los cultos de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Merced

Ante lucida representación de esclavos cofrades, se celebraron los cultos, que mensualmente dedica la Venerable Esclavitud, a su excelsa Madre la Santísima Virgen de las Mercedes.

Después de expuesta Su Divina Magestad, se hizo por el P. Comisario Lcdo. don José Benítez Duarte, el rezo de la Corona Mercedaria, interpretándose por la capilla de Música varios motetes, reservándose con toda solemnidad y entonándose la salve.

Seguidamente se organizó la procesión alrededor del templo con la Sagrada Imagen, terminándo estos cultos con solemne responso por los esclavos fallecidos.

De Puerto Real

Iglesia de la Victoria

El pasado domingo 27, y bajo la dirección del reverendo Padre don Vicente Jiménez, de los Paules, Director diocesano de la Asociación de la Medalla Milagrosa quedó constituida en la referida Iglesia la Asociación local de dicha Congregación, cuya directiva la componen: el reverendo Padre don Balbino Salado, Cura párroco como Director, y los cargos de Presidenta, Vice, Secretaria, Vice, Tesorera y Vocales a cargo de los muy entusiastas devotas de la Santísima Virgen, señoritas Pilar Hidalgo, Luisa Salado, Conchita Rodríguez, Lourdes Paul, María Carlier Lolita García, Luisa Conejero, Carmen Aguilar y Manuela Paúl, respectivamente.

Los cultos se celebraron con la mayor solemnidad y antes de la Salve, ante el altar de la Santísima Virgen, la Presidenta, señorita Pilar Hidalgo, leyó el acto de consagración, cantándose seguidamente la Salve, que fué accmpañada por los numerosos fieles que asistían al solemne acto.

El Padre Vicente pronunció una elocuente plática exhortando a todas las congregantes a persistir en sus entusiasmos en pro de la naciente Asaciación, para honor y honra de la amantísima Virgen, cuyos rayos servirán para encender más si cabe, la fe de las devotas para propagar la devoción a la Medalla Milagrosa.

A continuación se impuso ésta a varias asociadas, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

Sepelio

En el día de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué don Antonio Morales Mellado funcionario de intervención del Excelentísimo Ayuntamiento y ex secretario del Juzgado Municipal de esta villa.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el finado, entre todas las clases sociales.

A su viuda e hijos enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Dimisión

La presentó por motivos de salud del cargo de Presidente de Acción Ciudadana el que lo venía ejerciendo desde su fundación, don Antonio García Polavieja.

Con dicho motivo se reunió la Junta Directiva de la referida Asociación, que entre otros acuerdos tomó el de ofrecer un homenaje a dicho señor Polavieja, que consiste en la colocación en el salón de actos, de su fotografía como imperecedero recuerdo de su brillante actuación.

CORRESPONSAL

28-1-35.

Gobierno Civil

LA "GUIA-ANUARIO DE SAN FERNANDO"

A las dos y media de la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil señor Armiñán, quien manifestó en primer término que había recibido la "Guía-Anuario de San Fernando", que había tenido la atención de enviarle su autor el periodista isleño don Gaspar Fernández de León.

LAS PETICIONES DE LAS FUERZAS VIVAS DE SAN FERNANDO

El señor Armiñán recibió también la visita de una representación de las fuerzas vivas de San Fernando, acompañada del alcalde de dicha población don Manuel Camé, que, de acuerdo con lo que en nuestra edición del domingo decíamos, entregó varias peticiones. Estas peticiones son:

Que el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" rinda, como siempre, viaje en Cádiz.

Que se realicen las obras de prolongación de los pantalanes de La Carraca; las de extracción del "Valdés"; las de electrificación de la población de San Carlos; construcción de un pabellón para infecciosos de la Marina.

Que se resuelva el expediente referente al grupo escolar "Alejandro Lerroux", al objeto de que se abonen al Ayuntamiento las 20.000 pesetas a que tiene derecho.

Que se solucione definitivamente lo relativo a la travesía de San Fernando, cuyo expediente parece estar ya ultimado.

Que se abone al Ayuntamiento lo que le corresponde percibir de la Campsa, pues de las 80.000 pesetas que le adeuda por petróleos, gasolina y sus derivados sólo se le han abonado 7.200.

Que la Escuela de Torpedistas-Electricistas que se pretende llevar a Cartagena quede en San Fernando.

El Gobernador inmediatamente hizo las gestiones necesarias en relación con los ruegos de la comisión isleña, que salió satisfechísima de la acogida dispensada por el señor Armiñán.

LA VISITA DEL SUBDIRECTOR Y DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Comunicó el señor Armiñán a los informadores que el domingo había estado en Cádiz procedente de Sevilla el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo, acompañado del director general de Sanidad, don Víctor Villoria; doctor Matilla y otros altos funcionarios de dicha Subsecretaría.

Estos señores visitaron detenidamente todos los Centros sanitarios de la capital, dependientes del Estado, visitando en último lugar el antiguo edificio del Instituto de Higiene en el callejón de Trille, saliendo después en automóvil para Jerez, donde visitará el edificio destinado a Centro Secundario de Higiene Rural.

Parece que seguramente el Instituto de Higiene se trasladará al antiguo edificio.

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

También comunicó la primera autoridad civil de la provincia que en el exprés llegó procedente de Madrid el Subsecretario de la Marina civil, que por la tarde embarcaría con dirección a Canarias.

UNA COMISION DE EXPORTADORES JEREZANOS

El señor Armiñán recibió a una comisión de exportadores de Jerez acompañada del Alcalde de dicha ciudad, para tratar del pleito que desde hace tiempo vienen sosteniendo sobre la entrada de vinos en aquella localidad.

Las conversaciones continuarían por la tarde.

El Director General de Prisiones visita la cárcel de Cádiz

A las diez de la noche del domingo llegó a Cádiz en automóvil, procedente de Sevilla, el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren, que se dirigió al "Hotel de Francia".

Acompañaba a dicha personalidad en su viaje, el inspector general del Cuerpo de Prisiones, don Críspulo García de la Varga; jefe de la Sección de Obras de la Dirección, don Alfonso Díaz de Ceballos; arquitecto, don José L. Aranguren, y secretario particular, don Angel Avilés.

Hablamos brevísimos instantes con el señor Delgado Iribarren, quien nos manifestó que el objeto principal de su viaje era la visita a Sevilla, pero que una vez en dicha capital quiso acercarse a conocer la Cárcel de Cádiz y también ver la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Como le rogásemos nos dijera algo sobre el proyectado Campo de Concentración en Puerto de Santa María, nos manifestó que a pesar de lo que decía la Prensa, no se había pensado en tal Campo de Concentración, sino que únicamente se trataba de habilitar ese Penal para corrección de vagos y maleantes.

Terminó diciendo el señor Delgado Iribarren que por la mañana a primera hora haría una visita rápida a esta Prisión y a la diez marcharía a Puerto de Santa María, de donde saldría a las doce directamente para Madrid.

Efectivamente, pocos minutos después de las nueve, el Director general de Prisiones marchó a esta Cárcel acompañado de su séquito.

En esta Prisión fué recibido por el Director y demás personal, visitando escrupulosamente todas las dependencias.

Terminada la visita dió un paseo por la población, la que abandonó a las diez y media, saliendo con dirección a Puerto de Santa María.

El Director general proyectaba, después de efectuar esa visita, marchar a Jerez para almorzar.

De San Fernando

COMISIONADOS

Salen mañana para Madrid, don José Caballero Azturiaga y don Inocencio Jiménez Enriquez, que como representantes de los empleados y obreros de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, han de formar parte de la Comisión de Marina encargada de estudiar y redactar, para su ulterior aprobación, el Reglamento que ha de determinar los derechos del indicado personal en cumplimiento de la Ley votada por las Cortes de 18 de Junio del pasado año.

BAUTIZO

Recibió el Santo Sacramento del Bautismo, la niña dada a luz por la joven señora doña María Camacho Martínez, esposa del oficial de la Marina mercante, don Manuel Fernández López.

Como padrinos del nuevo cristiano, figuraron el abuelo paterno, general de la Marina de Guerra, don Manuel Fernández Piña, representado en el acto por su próximo pariente don José Luis López Tomasety, y por la abuela materna la señora doña Paz Martínez, viuda de Camacho.

A la recién nacida le fué impuesto los nombres de María de las Mercedes de la Paz.

BECERRISTA

Nuestro compañero en la Prensa y entusiasta aficionado a la fiesta nalional, don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), ha tenido la atención de enviarnos interesante folleto que contiene numerosas fotografías que reproducen artísticas faenas de la valiente matadora de novillos Manolita Tulla Pérez.

Ya por su actuación en la plaza de esta localidad, conociamos el estilo de esta señorita torera, a quien sus diferentes actuaciones le van marcando una carrera de triunfo.

Confiamos en que nuestro citado compañero, representante en San Fernando de Manolita Tulla, conseguirá que de nuevo la veamos por aquí actuando, y al mismo tiempo confirmando sus éxitos.

RESIDENCIA

Ha vuelto a fijar su residencia en esta población, nuestro distinguido amigo el capitán de corbeta don Ramón de Ozamiz, con su respetable señora esposa e hijos.

INTERESES LOCALES

En la mañana de hoy se trasladó a Cádiz la Comisión gestora municipal, para en unión de otras personas representativas de la población, visitar al señor Gobernador civil e interesarle su apoyo en relación con diversas cuestiones de interés local.

Gestión, debida como se recordará, a acuerdo tomado por la Corporación en su sesión del pasado viernes como consecuencia de las noticias que publicábamos en este periódico, sobre posibles perjuicios para la ciudad.

Ya la Comisión en el Gobierno Civil, se unió a ella el director de LA INFORMACION, quien ratificó sus ofrecimientos de estar las páginas de este diario a la disposición de todos en cuanto se relacione con la defensa de intereses que afecten a San Fernando.

EX-DIPUTADO

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo el ex diputado provincial y notable poeta don Juan Antonio Campuzano.

ESPONSALES

El pasado sábado firmaron sus esponsales en la iglesia parroquial de San Francisco, la bella y simpática señorita Consuelito Reula León, hija de los señores de Reula Gómez (don Salvador), con el ilustrado maquinista oficial de la Armada, don Manuel Grandal Ciude.

Como testigos del acto firmaron el comandante de la Guardia civil, don Enrique Reula Gómez, tío de la novia; don Juan López Alba, administrador del Consorcio Almadrabero, en Tarifa; don Agustín Moreno, industrial; don José Quevedo Moreno, industrial; don Francisco Sánchez Jiménez, maquinista de la Armada, y don Juan Garófano Cardoso, industrial.

La boda ha quedado fijada para la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Nuestra felicitación por anticipado.

ENFERMO

Ha vuelto a agravarse en su dolencia, el pequeño hijo de nuestro distinguido amigo el comandante médico de la Armada, don Antonio Cruz.

REGRESADOS

Con su joven esposa y pequeña hija, regresó a ésta después de pasar temporada en Villamartín y Montilla, con sus familiares, nuestro estimado amigo don José Luis Navarro Villa-Zebacos, ingeniero de la Constructora Naval.

LA "GUIA-ANUARIO DE SAN FERNANDO"

Una vez más, un nuevo año, en el que la atención de su autor nuestro estimado compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, nos obliga a cumplir con el grato deber de "acusar recibo" del ejemplar que de su obra la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", nos ha enviado.

Sobradamente conocida esta publicación, pues sus diez y nueve años de "antigüedad" así lo permiten asegurar, no parece necesario que tengamos necesidad de emplear grandes alardes descriptivos que hicieran resaltar el interés y utilidad que para todos pueda representar la obra, pues aparte del particularísimo que para nosotros tiene su indudable éxito por tratarse del tenaz y consecuente empeño de un compañero en conservar lo que ya parece tradicional, por cuya labor sin duda alguna es merecedora de alabanzas.

En el presente año, como en cada uno de los anteriores de publicación, la citada "Guía-Anuario" recoje en sus páginas cuanto de interés ocurriera en la vida local durante el pasado año e ilustrado todo ello con profuso número de fotograbados.

Cumple además, con uno de los fines principales de esta clase de publicaciones, ya que inserta datos utilísimos, de obligado aprovechamiento.

En el aspecto literario, la presente edición no desmerece en nada de las anteriores, ya que contiene trabajos debidos a plumas brillantísimas, que avaloran en forma extraordinaria el volumen.

Artística portada, y esmerado trabajo tipográfico, completan los atractivos de la "Guía-Anuario" a que nos referimos.

Por todo ello, merece felicitaciones su autor el compañero señor Fernández de León, y a las muchas que seguramente recibirá, afectuosamente unimos la nuestra, con el deseo de que consiga ver cumplido sus propósitos.

GARCIA BOZANO.

Nuevo Comité Local del partido radical

A las tres de la tarde del domingo se reunió en Asamblea el partido radical de la capital.

El objeto de la asamblea era, proceder a la elección de nuevo Comité Local; elección necesaria para cubrir algunos cargos vacantes por incompatibilidad y el resto del Comité, por dimisión.

Presidió el Jefe provincial del partido, don Julio Varela.

Parece había dos candidaturas: una la que pudiéramos llamar oficial, patrocinada por el señor Varela y otra, a la que según nos dicen, prestaba su apoyo el señor Escandón.

La elección debió ser laboriosa, puesto que hasta las once de la noche no terminó la asamblea.

Verificado el escrutinio, rsultó vitoriosa la candidatura varelista, por 159 votos contra 99 que obtuvo la contraria.

El nuevo Comité Local quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Blas Benito Bravo,

Vicepresidente: Don Adolfo Rivera de la Coma.

Idem segundo: Don Manuel Choza Sánchez.

Secretario primero: Don Fernando Romero Lerroux.

Idem segundo: Don Antonio Suárez Podestá.

Tesorero: Don Juan García Mora.

Contador: Don José García González.

Vocales: Don Cayetano del Toro; don Antonio Gil Olarte; don Diego Lozano Muñoz; don Rodolfo Alarcón; don Juan A. Cortés; don Felipe Gómez Aguilar; don Francisoc Dopazo; don Salvador Davín del Pozo don José Ruiz Carballo; don Domingo Russo Pelufo.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Leticia Benítez Alvarez, compareció en la Sección primera para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Instrucción de San Fernando se le siguió, para la que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

Angel Vera Jiménez y Julián León Pivola ocuparon el banquillo en la Sección primera para responder de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Algeciras, y para los que solicitaba el Miniserio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero y dos meses y un día al segundo y el defensor, señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado para ayer, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Sección marítima

Apuntes de sociedad

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

En el vapor "Romeu" regresó de Vigo, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo don José Barrera.

Se ncuntra basante mejorado de la greve dolencia que ha sufrido. nuestro particular amigo don Federico de Mantaras, director del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Lo celebramos.

Ma mejorado bastante en la penosa enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo el joven don Vicente García Rendón.

Mucho nos alegramos y pedimos a Dios, devuelva la salud a tan excelente amigo.

En el exprés de ayer marchó a Madrid, por tener necesidad de asistir mañana al Congreso. el Jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea.

Fué despedido además de su señora y otros familiares. por don Miguel Martínez de Pinillos y el Comité de Renovación de ésta.

La señora Goicechea marchará probablemente mañana.

En la mañana del domingo, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la joven señora doña Luisa Gil Marín (que santa gloria goce) esposa que fué de nuestro querido amigo, Jefe de la Sala de Gálibos en la Factoría de Matagorda. don José Jiménez Fernández.

Asistió numerosísimo acompañamiento, figurando muchas personas de San Fernando y Puerto Real.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al viudo y demás estimada familia.

Dió a luz una niña, primer fruto del matrimonio. la esposa de nuestro querido amigo don Román Asencio, nacida Adelaida García.

Con este motivo reciben muchas felicitaciones los señores de Asencio, a las que unimos las nuestras.

Restablecido del catarro grippal que ha sufrido. saludamos ayer a nuestro querido amigo don Juan García Más.

Nos alegramos.

Con brillante calificació finalizó los estudios del bachillerato, el estudioso joven don Juan López Manterola, hijo del director de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Fernando, don Benjamín López Lefebvre.

El pasado Domingo a la una de la tarde. tuvo lugar en enlace matrimonial de la bella señorita Lolita Fontseré con el conocido industrial de ésta don Práxedes Ulibarri.

A los acordes de una marcha nupcial, entraron los novios en el templo. acompañados de sus padrinos don Eloy García Gutiérrez y doña Agapita Ulibarri.

Ante el altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado, bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Rey.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio del padrino donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los ya señores de Ulibarri. a los que felcitamos. marcharon en el exprés para visitar varias capitales.

En la parroquia de San Antonio se celebró con toda solmenidad el acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Concepción Meana Brum, esposa de nuestro estimado convecino don Policarpo Rupérez Ochoa.

Administró las aguas el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández Lara, que le impuso el nombre de Policarpo, Jesús, Angel, siendo padrinos don Angel Meana Brum y la abuela paterna doña Resurrección Ochoa.

Al tedminar la ceremonia, ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve. pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Rupérez Ochoa. nuestra felicitación.

En la parriquia de San Lorenzo y de mano del R. P. Guardián del Convento de San Francisco Fray Marcelino Lázaro Bayo, recibió las generadoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores de Gómez Plaza y Conte don José, de soltera ella, Carmen Sánchez Cossío y Muñoz.

Se impuso al nuevo cristiano los nombres de Bartolomé Isidoro Carmel Diego, Servando, Germán, Alvaro Francisco de Borjas del Sagrado orazón de Jesús de la Santísima Tirinidad. Lorenzo del Pilar. siendo apadrinado por el doctor don Diego Domínguez y doña Antonia Muñoz Navarro.

La capilla se encontraba artísticamente exhornaa y durante la ceremonia, una escogida capilla musical interpretó selectas composiciones.

Seguía ayer mejorando de la enfermedad que viene padeciendo, la señora de nuestro amigo don José L. Larraondo.

Deseamos recobre la salud pronto y por completo.

A Madrid marcharon desde donde seguirán para Ferrol, el ilustrado ingeniero don Pedro Lahera y de Sobrino y don Miguel Domínguez.

En la mañana del domingo fué conducido al Cementerio de esta ciudad en donde recibió sepultura católica el cadáver del que capitán del vapor "Magallanes" de la Compañía rasatlántica, don Ricardo Caro Bach, q. s. g. g)

Precedía a la carroza fúnebre el clero de la Parroquia de Santa Cruz y sobre el severo féretro lucía una corona con la siguiente inscripción La tripulación del vapor "Magallanes" a su Capitán don Ricardo Caro Bach 26-1-935.

Seguía un numerosísimo acompañamiento en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales. que testimoniaron una vez más el pesar que ha causado la inesperada muerte del que supo grangearse las simpatías de cuantos le trataron. En el acompañamiento vimos al personal de la Trasatlántica y Trasmediterráneo, marinos y prácticos del puerto.

Formaban el duelo el director espiritual don Pedro de los Ríos, el Delegado Marítimo de la provincia don Manuel Varela. el director y Agente d la Compañía Trasatlántica don Juan C. García de Sola, los apoderados de la misma don Eduardo García Antúnez y don Victoriano Verdier, don Waldo Seris Granier y don Mariano Pascual del Povil.

Seguía larga fila de carruajes eentre los que figuraban varios particulares.

En la caqilla del cementerio se hizo cargo dl cadáver el clero de la Parroquia de San José, que cantó el oficio de sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos, y demás familia y a la Compañía Trasatlántica que ha perdido uno de sus más expertes capitanes.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana

Venga alegría. Pasodoble. De Ferreté. Orquesta Regal.

Inch Allah. De Padilla. Orquesta Du Molien Roge, de París.

Ses bueno vos también. Tango de Canaro. Por Irusta-Fugazot-De . mare.

Tosca. De Puccine. Por Miguel Fleta.

La canción del olvido. En la fuente de la peña. De Serrano. Por Armando Orablé.

Habanera. De Sarasate. Violinista René Benedetti.

Dansas fantásticas. De Turina. Orquesta Sinfónica.

Viva Navarra. De Larregla. Banda Municipal de Madrid.

Siempre en mis brazos. De la película Río Rita. Por Bebé Daniela.

Josefita. Charlestón. Orquesta Internacional.

Hawaill azul. Vals con melodía. Por Paúl Whiterman y su Orquesta.

Un compadrito fué. Tango. Por Imperio Argentina.

Emisión de 3'30 a 5, tarde

Atlántida. Pasodoble. De Ferreté. Orquesta Regal.

Ca C'est París. De Padilla. Orquesta Rouge, de París.

Norah. Vals. Por Irusta-Fugazot Demare.

El trust de los Tenorios. Te quiero. Jota. De Serrano. Por Miguel Fleta.

La canción del olvido. Sobre la nieve. De Serrano. Por Armando Orablé.

Malagueña. De Sarasate. Violinista René Benedetti.

El sombrero de tres picos. De Falla. Banda Municipal de Madrid.

Viva el rumbo. De Clero Zabala. Banda Municipal de Madrid.

Si estás enamorada bailarás. De la película Río Rita. Por Bebé Daniels.

Le beso la mano, madame. Charlestón. De Bolaños. Orquesta Leo Reisman.

Luisa Fox. De la película "La canción de París. Por Paul Whiteman y su orquesta.

Zambita mía. Zamba. Por Imperio Argentina.

Emisión de 10 a 11, noche

Los Villares. Pasodoble. De Marquina. Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid .

Cambia el disco. Schottis. De Ledesma. Banda Hotel Nacional, de Madrid.

Ave de paso. Fox. De Clará. Por Marimba Guatelmalteca.

Por mi camino. Canción tango. De Barcelata. Por los Trovadores Tomaulipecos.

La Calesera. Gavota. De Alonso. Por Matilde Revenga y María Badía.

Juventud. Tango. De Melfi. Orquesta Argentina H. Pettorossi.

Nocturno en fa sostenido mayor. De Chopín. Solo de piano por Mischa. Levitzki.

Cuentos de Hoffmann. Barcarola. De Offenbach. Orquesta Internacional de Concierto.

Aquella reja. Canción. Por Marcos Redondo.

El flamenco. Tango flamenco. De Pascual Godes. Orquesta Hispánica.

Canción de Primavera. Vals. De Mendelsson. Orquesta internacional de Conciertos.

* * *

A las 10'15: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Metereológico. Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. - EN CIUDAD REAL ES DETENIDO UN REVOLUCIONARIO ASTURIANO, Y EN CORUÑA SE CAPTURA A UN PELIGROSO ATRACADOR

Madrid, 28.—Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó que el Gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había ingresado en la cárcel, a disposición del juez militar un individuo minero llamado Antonio López Lana, natural de Salas (Asturias), que declaró había tomado parte en los sucesos revolucionarios de aquella región y que tomó parte en un tiroteo contra la guardia civil en Campomanes, formando grupo con los revoltosos que capitaneaba José González Arias de Cornellana. Agregó que formó parte del grupo por indicación del Presidente del Sindicato Minero de Mieres, quien le entregó un fusil. El hecho ocurrió en la noche del cuatro al cinco en un lugar próximo a Pajares y resultó muerto un guardia civil al que enterraron allí mismo y otro que resultó herido lo trasladaron a Campomanes. El detenido asegura que devolvió el fusil a quien se le entregó y que a pie fué a Busdongo y desde allí a León.

También dijo que el Gobernador de Coruña le había confirmado la detención de José Pérez López, coautor del atraco de Divan (Santiago).

El autor es también asesino de un ganadero en Puebla de Sanabria a quien quitó seis mil pesetas y de otro atraco al pagador de las minas de Madroño. Le detención la hizo la benemérita de Bande (Orense.)

Con este detenido son siete los autores del Sr. Villaverde, de Vidan.

Por último manifestó el subsecretario que el Gobernador de Coruña le comunicaba, que había denegado autorización para celebrar en Santiago una manifestación contra el paro.

En el resto de España, la normalidad es absoluta.

EL JUZGADO INTERROGA AL SUPUESTO AUTOR DEL ASESINATO DEL SERENO EN CARABANCHEL. - EL DETENIDO INSISTE EN SU INOCENCIA

Madrid, 28.—Ayer se constituyó en la cárcel el Juzgado que entiende en el sumario por el asesinato del sereno de Carabanchel Bajo.

El Juez interorgó a Pablo Dorado supuesto autor del crimen.

Parece reiteró su inocencia aunque confesó su participación en varios robos.

Contra lo manifestado por él, el dictamen sobre unas manchas en una aamericana de aquel confirma que son de sangre humana.

EN UN REFUGIO. UNA ANCIANA APARECE MUERTA DE UNA PUÑALADA EN EL PECHO

Madrid, 28.—Ayer mañana apareció muerta, de una puñalada en le corazón, en el refugio, la anciana acogida allí que había pasado la noche durmiendo en el departamento de mujeres Teresa Martí, de 92 años.

Se ha comprobado que tenía una navaja clavada en el corazón.

Se comprobó también que otra acogida que había dormido junto a la muerta ya no estaba en el refugio en el momento de descubrirse el crimen.

La policía hace pesquisas praa descubrir al autor de lhecho.

UN ANCIANO MUERTO DE FRIO

Madrid, 28.—En la calle de Pablo Jiménez (Carabanchel Bajo), fué hallado muerto, al parecer de frío Telesforo Sancho, de 63 años, jubilado del Ramo de Limpiezas del Ayuntamiento.

DEL FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL. - AUTORIDADES Y NUMEROSAS PERSONALIDADES DESFILAN POR LA EMBAJADA. EL MIERCOLES SERA TRASLADADO EL CADAVER A PORTUGAL

Madrid, 28.—Los pliegos colocados en la casa mortuoria del Embajador de Portugal, se llenaron de firmas.

Durante todo el día desfilaron muchas personalidades para testimoniar su pésame.

Le esposa del Presidente de la República fué la primera en dejar tarjeta.

Todo el Cuerpo diplomático, autoridades y colonia portuguesa desfilaron por la Embajada.

A las siete de la tarde del domingo fué embalsamado el cadáver y después depositado este en un féretro de caoba, instalándose éste en el salón principal de la Embajada, convertido en capilla ardiente.

En la mañana de ayer y de la de hoy se dijeron Misas de corpore in sepulto. Mañana martes se dirá una misa oficial en que oficiará el Nuncio, Decano del Cuerpo diplomático.

El miércoles será trasladado el cadáver a la estación de las Delicias para ser conducido a Portugal.

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA. - EL ENTIERRO CONSTITUYE UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO. - AL CADAVER SE LE RINDEN HONORES DE GENERAL CON MANDO EN PLAZA

Madrid, 28.—Durante todo el día de ayer desfilaron innumerables personas y se recibieron telegramas de pésame en la casa del señor Sánchez Guerra.

Los pliegos se llenaron de firmas.

Por la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente instalada en el despacho del finado.

Por la mañana llegó el hijo del finado don Luis, procedente de Alicante.

Por la tarde se celebró el entierro.

Como estaba ordenado se le rindieron al cadáver honores de general con mando en plaza.

Formaron las tropas de la guarnición, y en la casa mortuoria dió guardia de hnoor una compañía de la Guardia civil con bandera que dió escolta al cadáver.

A las cuatro menos cuarto llegó a la casa mortuoria procedente de Alicante el señor Lerroux.

El féretro fué colocado en un armón de Artillería. Abría marcha la guardia civil montada y otras fuerzas militares y a continuación carrozas de coronas, Clero Parroquial y ujieres del Congreso y Ayuntamiento.

La presidencia del duelo estaba integrada por el general Ruiz Trillo, en representación del Jefe del Estado, Justicia, Gobernación, Marina, Trabajo, Agricultura e Industria.

En la segunda, familiares del finado, Gobernador civil, Director de Seguridad y otras representaciones.

En el cortejo figuraban también muchas personalidades, entre ellas el obispo y muchos diputados.

El cortejo fúnebre se detuvo ante el Congreso donde se despidió el duelo desfilando las tropas y luego siguió al Cementerio.

No obstante el frío crudísimo, en las calles del trayecto había bastante público.

MAÑANA, ROCHA HARA EN EL PARLAMENTO UNA DECLARACION DE ORDEN INTERNACIONAL

Madrid, 28.—En el Ministerio de Estado, han comunicado, que mañana, el Ministro de Estado hará en el salón de sesiones una declaración de Gobierno de orden internacional.

LERROUX CONFERENCIA CON ALCALA ZAMORA

Madrid, 28.—Al llegar esta tarde a la presidencia, el Jefe de Gobierno, dijo que había conferenciado con el Presidente de la República a quien había dado cuenta del entierro del señor Sánchez Guerra y de algunas otras cosas.

Añadió que no tenía ninguna noticia de interés.

EN EL CONGRESO SE COMENTO HOY EL TRIUNFO DE DERECHAS EN LAS ELECCIONES NAVARRAS

Madrid, 28.—Entre los diputados que concurrieron hoy al Congreso se comentó bastante el resultado de las elecciones del domingo en Navarra.

Los izquierdistas se mostraban muy reservados y los de derecha, en cambio, se manifestaban altamente complacidos. Habín quien afirmaba que Navarra, insatisfecha en sus aspiraciones, manifestándose como lo había hecho, era un índice indiscutible de como habría de producirse el pueblo español si le consultase.

El diputado por Navarra. don Raimundo García, vonviniendo con ello, explicaba que las fuerzas de derecha, orfianizadas en lo que allí se llama bloque de derechas y que lo constituyen tradicionalistas, y unión navarra y elementos independientes de derecha, presetó seis candidatos, de ellos tres tradicionalistas, dos de unión navarra y uno independiente.

Los seis han salido sin dificultad alguna, sin violencia y sin enemigo de ninguna clase, lo que del muestra la fuerza y disciplina del bloque de derechas navarro, que es el mismo que organizó las elecciones municipales del catorce de abril, ganándolas, el mismo que fué al copo en las elecciones del 19 de noviembre, obteniendo en ellas siete puestos que hoy obtentan la represntación d las Cortes y que ahora, en estas últimas elecciones han sacado triunfante a los seis candidatos que presentaban.

EL JEFE DEL GOBIERNO, PASA LA MAÑANA EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid, 28.—El presidente del Consejo de Ministros. recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a una comisión formada por los señores Melquiades Alvarez, Alvarez Valdés y el alcaude de Oviedo y tres obreros de la fábrica de la Vega, para solicitar del señor Lerroux, que cuanto antes, se reanude el trabajo intensivo en aquella fábrica.

Se tropiezan con varios obstáculos burocráticos. entre ellos, la entrega del carnet de identidad a los obreros.

El Jefe del Gobierno, de acuerdo con el gerente del Consorcio de Industrias militares, general López Gómez, facilitará a los obreros unas volantes provisionales en sustitución accidental de dicho carnet y prometió además, que dentro de poco tiempo se reanudará el trabajo intensivo en la referida fábrica.

También recibió el señor Lerroux la visita del exsubsecretario de Gobernación señor Benzo.

UN HOMBRE MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

Madrid, 28.—Esta mañana en el Mercado de San Antonio, ha sido hallado un hombre mureto, al parecer, de hambre y frío.

No ha sido identificado.

DEL HALLAZGO DE UNA ANCIANA APUÑALADA, EN UN REFUGIO

Madrid, 28.—La policía y el juzgado han realizado hoy diversos trabajos relacionados con el hallazgo en el refugio de la Corredera baja del cadáver de la anciana Teresa Martínez, que presentaba una puñalada en el corazón.

Hasta mañana no se practicará la autopsia.

Se tiene la impresión de que se trata de un suicidio.

GIL ROBLES PRESIDE UNA REUNION DEL CONSEJO REGIONAL DE ACCION POPULAR

Madrid, 28.— Se ha reunido en Madrid el Consejo Regional de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se examinó la propuesta de dicha organización autónoma, respecto a la actitud de la CEDA en relación con los políticos en Cataluña y se acordó hacer público que la CEDA, solo reconoce como entidades adheridas a aquellas que acaten la disciplina de "Acción Popular Catalana".

EN UN PUEBLO DE MADRID ARDEN SIETE CASAS Y PERECEN NUMEROSAS CABEZAS DE GANADO

Madrid, 28.—Poco después de mediodía se recibió en el Gobierno civil, la noticia de que en el pueblo de Montejo de la Sierra, de la provincia de Madrid, se ha declarado un incendio de gran importancia.

Hasta ahora se desconocen las causas. El pueblo de Montejo se halla a unos 90 kilómetros de Madrid, pasado Buitrago.

En vista de los informes alarmantes del servicio de incendios debido a la gran distancia que hay al pueblo siniestrado.

La guardia civil de Buitrago ha facilitado algunos dátos del incendio.

A la una de la tarde continúa éste. Iban destruídas 7 casas y han perdido numerosas cabezas de Ganado.

La benemérita comunica que a consecuencia del temporal es muy difícil llegar hasta el pueblo para prestar auxilio de ningún género.

Anuncio

Se venden dos monturas completas, una de carreras; sala y cama matrimonio. Razón, en esta Administración.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Director del Colegio Salesiano, don Modesto Jiménez; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Víctor Lenzano. don Félix Revollar Vázquez, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, don Fernando Barragán del Barrio, señor Fernández Liaño y don Manuel Serdio.

El problema triguero en vías de solución inmediata

LOS INGENIEROS AGRONOMOS SE REUNEN EN MADRID, DELIBERANDO SOBRE ESTA CUESTION, Y ESTAS DELIBERACIONES CULMINAN EN EL BANQUETE QUE AQUELLOS OFRECEN AL MINISTRO Y AL SUBSECRETARIO Y EN EL QUE SE PRONUNCIAN INTERESANTES SI QUE : : : : ELOCUENTES DISCURSOS : : : :

Madrid. 28.—El angustioso problema de los trigueros españoles, haha entrado en cauces de pronta y eficaz solución.

El Ministro de Agricultura requirió en Madrid, la presencia de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas provinciales, que son también presidentes de las juntas superiores de la contratación del trigo. a fin de unificar el criterio de aplicación de las disposiciones vigentes sobre la cuestión del trigo y harinas.

Los acuerdos a que se ha llegado no son un modo definitivo de la legislación futura sobre la materia. Ni mucho es pretender marcar la pauta para la próxima ley de trigos que muy en breve se ha de discutir en la Cámara.

Constituyen, sencillamente, un plan provisional, una como lista de compromisos para que lo legislado hasta ahora tenga eficacia. Los ingenieros que se han reunido durante tres días en deliberaciones, casi constantes, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura. han expuesto, provincia por provincia, la situación actual del mercado triguero, y después de amplias deliberaciones, llegaron a unas conclusiones que como dejamos apuntado han de constituir el plan a llevar a cabo hasta la plena vigencia de la futura ley de trigos.

El ministro plasmará en disposiciones y decretos ministeriales, los acuerdos tomados.

Estos son tres principalmente: la tasa del trigo. las paneras comarcales y cumplimiento de las disposiciones trigueras.

Se ha establecido una tasa proporcional con los pesos específicos del trigo. Esta medida es de suma importancsia y viene a facilitar la venta de las diferentes clases del cereal. La tasa será precisa y se llevará rigurosamente. También se obligará a los fabricantes de un modo enérgico a que mantengan los "Stocks" a que estén obligados.

Otro de los acuerdos en el que se ha hecho mucho incapié ha sido el de las paneras camarcales. El ministro, que ya en la interpelación planteada por el señor Martín expuso su criterio de diferenciar los grandes de los pequeños productores, aquellos que tienen medios sobrados de susbsistencia, de los que viven de los escasos recursos que les proporciona su exigua cosecha, ha visto recogida su idea plenamente en la decisión ed los ingenieros agrónomos. Estas uaneras comarca les facilitarán la venta a los propietarios de pequeñas cantidades de trigo. Además con las mismas se resuelve el problema de los pequeños productores que venía perturbando el mercado de este cereal.

Finalmente se han tomado medidas para qu oleel ailsgsoorbdial das para que lo legislado sobre la materia tenga efectividad. Según nuestras impresiones. se ha tomado la decisión de llevar a rajatabla la inspección que según denuncias padlamentarias se hacía con deficiencia.

Se constituirán todas las juntas comarcales y provinciales agrícolas que faltan todavía por constituir y los ingenieros agrónomos pondrán todo su empeño en que se giren las inspecciones necesarias y con todo rigor a fin de que no haya quie escamotee lo legislado.

El Ministro de Agricultura se ah motsrao satisfechísimo de la labor llevada a cabo por los ingenieros agrónomos en sus reuniones.

Tanto por sus aportaciones técnicas como por el espíritu con que se han sometido al trabajo deliberatorio. Merece consignarse este detalle. Teniendo en cuenta las ocupaciones extraordinarias que pesan sobre los ingenieros agrónomos al intensificarlas, poniendo a su cargo la vigilancia del mercado triguero, en especial la del incumplimiento de al tasa, se lanzó la idea de que era preciso remunerar de al ún modo esta nueva ocupación, pero los ingenieros unánimemente, la rechazaron de plano y expresaron al subsecretario su propósito de no hacer nada si su nuevo trabajo había de suponer el aumento de un solo céntimo en el canon de compraventa que hoy satisfacen los agricultores.

Terminadas sus tareas. y antes de regresar a sus respectivas provincias, los ingenieros agrónomos obsequiaron con un almuerzo al Ministro de Agricultura, al subsecretario de este departamento señor Gortari y al inspector general de abastecimientos señor Ullastres.

Durante la comida reinó franca camaradería y a los postres se pronunciaron interesantes discursos.

Primeramente, el ingeniero señor Garrido, hizo una alusión a la unión de todos los ingenieros que estaban sentados en la misma mesa y rogó al Ministro de Agricultura les hiciera el honor de poderle considerar como uno de tantos, como un ingeniero más. Nos ha reunido, dijo, el problema del trigo, uno de los que tienen más difícil solución. ¿Hemos luchado en un ambiente eficaz? No. El encargo que hemos recibido los ingenieros agrónomos garantiza que será realidad lo que hoy es propósito del ministro.

Constituye un empeño de honor del Cuerpo y lo haremos con el espíritu abnegado al tradicional en el Cuerpo. Lo haremos por prestigio de la colectividad. Resolver el problema del trigo es difícil y quizá podría estar en disposiciones distintas de las actuales. Pero hoy por hoy, hay que dar consistencia a lo ya establecido. El ministro nos ampara y todos los hombres del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, estamos dispuestos a jugarnoslo todo, incluso el prestigio popular, si con ello beneficiamos a la economía española.

A continuación habló el subsecretario de agricultura señor Gortari. Hizo una alusión a los trabajos que acababan de realizarse y que han cristalizado en unas proposiciones que él someterá a la consideración del ministro. Estas deben constituir un nuevo cuerpo de doctrina que complemente la actual, adaptando a la realidad las disposiciones existentes. Ahora, dijo, cuando lleguéis a vuestras provincias, a trabajar. Es hora de realizar una labor práctica. El cumplimiento eficacísimo de la tasa es factible y vosotros sóis los llamados a darle efectividad. Os ruego pongáis el máximo empeño en el cumplimiento de este nuevo deber en bien de la clase triguera española.

Finalmente se levantó a hablar el Ministro de Agricultura.

Amigos y compañeros:

Compañeros, comenz ódiciendo. Primeramente voy a deciros por qué os llamo amigos. Y después os explicaré por qué os llamo compañeros.

Sóis mis amigos, porque me producía una gran satisfacción aseso rándome en este problema triguero. sin duda el más grave que tengo planteado. Se ha hablado de la dispariad existente entre la política y la técnica. Yo niego que haya tal isparidad. Lo que pasa es. que hay que armonizarla. Si la política no aspira al bien común, falta a su deber. Si la técnica olvida su misión y prescinde del contenido humano de los problemas, no tiene razón. Política y técica deben saber cual es su fin.

Hay que ponerse en la realidad y prescindir de los sueños técnicos. El problema del trigo debe resolverse de modo que todos los españoles coman su trigo y que todos sus productores puedan vivir. ¿Cuales sonu los medios a emplear?

Vosotros me habéis sugerido ideas que yo debo tener en cuenta, si quiero cumplir mi deber. Sé que debo emplear los medios que me habéis propuesto sin que jamás tuerza la política. la acción o el deseo del ministro cuando vaya a poner en práctica vuestras sujerencias. Y eso se hará. Tener entendido, que estoy dispuetso a que todlo lo legislado se umpla.

Vosotros me ayudaréis.

Y ahora, vamos a lo de compañeros. Como vosotros, represento a la clase media, a esa clase que pone todo su afán en aumentar los ingresos y disminuid los gastos. Sabemos lo que es el trabajo y lo apreciamos en su justo valor. Pero también sabemos que en la vida hay un denominador común que nos aleja de la materia. Nos encanta lo bello, lo noble y lo bueno. Que no son entelequias y sabemos que nada hay más bello, más noble y más bueno que cumplir el deber.

Cumplámoslo todos desde nuestros puestos. Vosotros desde vuestras provincias al frente de vuestra misión. yo, con la mía desde el Ministerio. No hay encanto mayor que una conciencia satisfecha.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos, a favor, de

Don Ignacio Molina Pérez, don Antonio Otaolaurruchi, don Lázaro Millán, don Francisco Fernández, don Juan Cabiedad; Jefe de Telégrafos Algeciras. don Julio Escudero Garrido y don Predesvindo Lima Cárdenas.

La consignación para Ceuta

El Jefe de Negociado don José María Travesi. salió en el guardacostas "Lucus", con dirección a Ceuta para llevar la consignación mensual.

Clases pasivas

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrán lugar en la intervención de Hacienda, de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 1, de febrero de 1935.—Nóminas de Hacienda, tropa, Guerra, Jubilados, Trigo, Remuneratorias y Cruces pensionistas de tres y media a 5 y media.

Día 2.—Jefes y oficiales retirados por la edad, Clases de Retirados especiales y Reserva, de 3 y media a cinco y media.

Día, 4.—Jefes y oficiales, especiales, Marina, Mesadas y Clero, de tres y media a cinco y media.

Día, 5.—Todas las nóminas en general. De 11 a 1.

Día 6.—Retenciones. De 11 a 1.

Cádiz, 28 de enero de 1935. El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalen para cada día.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 29 de enero de 1935.—Estreno "Paramount":

IGNOMINIA

por H. Twelvetres y B. Cabot.—A las 6,45-8,45-10,30: Butaca. 1'00; Sillón, 0'75; 0'50.—"EL NOVIO DE MAMA", por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

Cine Gades

Martes 29 de enero de 1935. — Programa extraordinario: Elissa Landi y Paul Lukas con Nils Asther en la deliciosa comedia "Universal":

A la luz del candelabro

(RITMO CUBANO).—Interesantísimo complemento musical.—A las 6.45 y 10.30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—En breve: "HOMBRES EN BLANCO", patrocinada por los alumnos del último año de la Facultad de Medicina.

Popular Cinema

Martes 29 de enero de 1935.—Estreno:

PIRATAS DEL AIRE

por Marcelina Day.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

La nieve que con tan grande intensidad cae en el Norte, origina grandes retrasos en la llegada a Madrid de los trenes de dichas líneas

Madrid, 28.—Nieva abundantemente en el Norte de España y esto complicado con un fortísimo vendabal ha sido causa de que hoy llegasen los trenes a la estación del Norte con un considerable retraso y cubierto los techos, quicios de las ventanillas y estribos de carambanos de hielo. Los vagones ofrecen una visión pintoresca.

Todo ra esta mañana actividad en la estación para disponer la salida de máquinas exploradoras, como el mantenimiento de una comunicación telefónica directa con aquellos lugares en que la nieve empujada por el fuerte viento obstruía las trincheras. Las máquinas han trabajado incesantemente para ir dejando expedita las diversas vías de las distintas líneas.

Los trenes llegaron considerablemente retrasados. Así el correo de Irún que debía estar en Madrid las siete de la mañana, lo hizo a las 8'20 o sea con una hora y veinte minutos de retraso. El sud expreso de Irún que debió llegar a las diez y lo hizo con cincuenta y siete minutos de retraso, y el de Santander-Gijón, arribó a las 11'29 retrasándose dos horas y cuatro minutos sobre la llegada normal. En cambio el de Coruña apenas puede contarse como retraso los escasos veinte minutos de diferencia con los que llegó.

En lo referente a la línea de Asturias, las mayores dificultades se encontraron según nos manifiestan los jefes, maquinistas y viajeros, en el paso de Santa Lucía y Fierros; y entre Alar y Reinosa en la línea de Santander. En la línea de Madrid-Irún se tropezaron con las mayores dificultades entre Quintanapalla y Santa Olalia. Sin embargo, no fué necesario cerrar ninguna línea ni quedaron trenes bloqueados. Solo pequeños retrasos de diez a veinte minutos, en las estaciones mientras se limpiaba la vía furon los que acumulándose durante el viaje, motivaron el retraso total de las llegadas a Madrid.

Según nos manifiestan los maquinistas, desde Valladolid no tuvieron que experimentar ninguna pérdida de tiempo, pues salvo en la Cañana que había muchísima nieve, el resto de la línea se hallaba en condiciones.

Respecto a los trenes tranvías de la sierra del Guadarama, las llegadas fueron también con algún retraso.

De la Estación del Norte salieron esta mañana dos máquinas exploradoras que prestan servicio entre Cercedilla y Otero y entre las Navas y Navalgrande la otra.

Existen grandes dificultades en la línea Jaca-Canfranc, tantas que si el mal tiempo continúa en aumento, no sería extraño que la línea quedase cerrada, si bien es posible que el tiempo mejore antes de que esto pueda suceder.

Con motivo de las abundantes nevadas de estos días, no solo han sufrido retraso los trenes, sino también los camiones de pescado. Según nos dicen en algunas empresas explotadoras, los camiones que llevaban cadenas especiales, han llegado con un ligero retraso pero los que carecían de aquellas han demorado su llegado.

Respecto a los conductores de los camiones nos han manifestado que han tenido serias dificultades para hacer el viaje y algunos de ellos han permanecido hasta nueve horas detenido en Piedrahita.

En Guadarrama ha sido necesario cargas y descargar varias veces los vehículos y atacar hasta siete veces los bloques de nieve para salvar el paso.

EN EL PUERTO DE PAJARES NIEVA INTENSAMENTE

Oviedo, 28.—En la estación del Norte de la Compañía ha fijado un aviso a los viajeros que no puede responder de la terminación de los viajes por la neveda intensa que está cayendo en el puerto de Pajares.

NIEVE Y FRIO EN SEGOVIA

Segovia, 28.—Nieva en toda la provincia haciendo frío intensí- Todos los puneblos están hasta ahora comunicados con la capital.

EN GUIPUZCOA AMAINA UN POCO EL TEMPORAL

San Sebastián, 28.—Durante la noche del sábado al dominog continuó el temporal, pero ayer amenguó sin deja de sentirse un frío intenso.

Los tresnes han reanudado su circulación en sentido ascendente. Han quedado cerrados todos los puertos.

No hay noticias de desgracias.

EN LOGROÑO, LA NIEVE ALCANZA UN ESPESOR DE TREINTA Y CINCO CENTIMETROS

Logroño, 28.—Ayer nevó todo el día.

Alcanzó la nieve un espesor de 35 centímetros a las 10 de la noche.

Los autos que hacen el servicio a Cameros, no pudieron pasar de Torrecilla y los de Navarra, hicieron el servicio con mucha dificultad.

El puerto de Piqueras está cerrado.

Los teléfonos han sufrido averías.

EN BURGOS, LA CIUDAD APARECE CUBIERTA POR UNA CAPA DE NIEVE DE CINCUENTA CENTIMETROS

Burgos, 28.—Ha caído una enorme nevada.

Cubre toda la ciudad una capa de más de cincuenta centímetros de nieve.

Un bloque de nieve helada se atravesó en el río, junto al puente del Barrio del Hospital del Rey y las aguas estancadas a consecuencias del mismo inundaron dos casas.

Esta mañana ha quedado completamente aislado a causa de la nieve el penal de la capital debido a lo cual no se ha podido atender al abastecimiento de víveres para la población penal.

Los trenes llegan con gran retraso.

El expreso de Madrid de las seis de la mañana ha quedado paralizado en esta estación durante seis horas.

No se recuerda neveda semejante
Hay muchaos pueblos incomuni-
en Burgos desde 1911.
cados y persisten el temporal de nieve.

Noticias de Madrid y provincias

SE REUNE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO PRESIDIDA POR ROMANONES

Madrid, 28.—Bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Se dió cuenta de una comunicación de la Academia de Bellas Artes de Granada, protestando, por mayoría de votos de la reforma del templete del patio de los Leone y pidiendo que se nombre un Patronato.

La propuesta pasó a la comisión centran de monumentos para que emita su dictámen.

Se dió cuenta de la propuesta de académicos correspondientes en Castellón y Valencia a favor de don Vicente Prader, arquitecto y don Francisco Paredes, escultor.

Se señaló para el lunes próximo la pjropuesta del académico correspondiente en Guipúzcoa don Joaquín Irizar.

Por último se fijó para el martes dos de febrero para el comienzo de las oposiciones a la pensión Piquer.

UNA CARTA DEL BLOQUE TRIGUERO A "LA VOZ"

Madrid, 28.—El Bloque triguero ha dirigido una carta a "La Voz", en la que contestando a un comentario sobre el pleito triguero afirma que no es cierto que el trigo esté en manos de los grandes terranetientes, sino que precisamente lo tien los pequeyos y medianos que se han tenido que quedar con él sin poder vender. Y así deben 82 millones de pesetas al servicio nacional.

LA COMISION DE ARMEROS DE LA FABRICA DE LA VEGA DE OVIEDO, VISITAN A LERROUX

Madrid, 28.—La comisión de armeros de la fábrica de la Vega que se encuentra en Madrid, gestionando se activen los trabajos en dicha fábrica, han visitado hoy a don lejandro Lerroux.

Les acompañaban el alcalde de Oviedo, señor Castañón y los diputados por Asturias. Melquiades Alvarez y Alvarez Valdés.

El presidente del Consejo les dijo que como ministro de la Guerra tomaba en consideración las peticiones de los comisionados y que las estudiaría con todo cariño para ver de realizar lo que desean, aun a trueque de apresurar los trámites burocráticos, caso de poder concederles lo solicitado.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de los propósitos del señor Lerroux.

MAÑANA SE REUNIRA EN SESION EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 28.—El Tribunal de Garantías, celebrará mañana martes sesión plenaria con el siguiente orden del día:

Sentencia sobre recurso de amparo interpuesto por Enrique Puente, presidente de la Juventud Socialista: Recurso de inconstitucionalidad contra la ley de cinco de marzo de 1934, dictada por el Parlamento catalán: Recurso de inconstitucionalidad. interpuesto por don José Rovira, director del periódico "L'Oro" contra la ley de suspensión del estatuto de Cataluña: Recurso de amparo sometido al pleno por una de las secciones del Tribunal y algunos asuntos de trámite.

SIGUE EL INCENDIO EN MONTEJO DE LA SIERRA. :: EL PUEBLO INCOMUNICADO POR LA NIEVE :: NO SE LE PUEDEN ENVIAR AUXILIOS

Madrid, 28.—A las tres de la tarde hemos hablado con el Gobernador de Madrid, que se encuentra en Buitrago.

Nos manifestó que las noticias que allí tenía del incendio de Montejo de la Sierra son de que están ya destruídas siete casas y que el incendio amenaza propagarse a otros inmuebles por efecto del furioso vendabal reinante.

Se da la circunstancia de que el citado pueblo está incomunicado a consecuencia de la nevada, y por esta razón no pueden acudir los bomberos de Madrid.

El Sr. Morata, ha reclutado a numerosos obreros en Buitrago para que con palas y pico procuren abrir el camino necesario para el paso de coches y del parque de la Dirección de Seguridad de Madrid, han salido dos coches provistos de cadena a fin de intentar llegar al pueblo siniestrado.

Hasta ahora no se tienen noticia de que haya habido víctimas.

Solo se sabe que han perecido numerosas cabezas de ganado.

EL INCENDIO DE MONTEJO DE LA SIERRA NO ES TAN GRAVE COMO SE DIJO. - SOLO ARDIERON DOS CASAS. - EL GOBERNADOR Y VARIOS PERIODISTAS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Madrid, 28.—A última hora de la tarde se recibieron noticias en el Gobieron Civil, comunicadas desde Buitrago, anunciando que el incendio de Motejo de la Sierra no tiene la importacia que se creyó en principio.

Parece que solo son dos casas las destruídas y un pajar, y no siete como se había dicho en un principio.

Han muerto en el incendio, dos cabras, quice vacas y varias reses de cerda.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El goberiador que salió con un coche de la Dirección de Seguridad, llegó a Buitrago donde recibió las primeras noticias y continuó el viaje hacia Montejo, pero a tres kilómetros de este pueblo y a catorce de Buitrago, quedó detenido su auto por la nieve y allí quedó esta noche bloqueado en espera que el vecindario de Pradelas que se ha puesto a trabajar con denuedo para despejar el camino, consiga hacer posible que el automóvil del gobernador a quien acompaña personal de la Dirección de Seguridad pueda continuar.

También en sitio próximo se hallaba esta noche bloqueado otro automóvil ocupado por dos redactores de la Agencia Logos. que salieron a primera hora de la tarde paar el lugar del siniestro. Desde luego éste ha quedado localizado sesegún noticias de un propio que a pié salió de Montejo para Buitrago.

LA NIEVE INTERCEPTA LA LINEA DE SANTANDER

Madrid, 28.—En la estación del Norte han manifestado esta tarde que está interceptada la línea de Santander, a casua de la nieve no circulando los trenes por el trayecto Alar-Bárcena, de Pie de Concha.

No se admiten mercancías ni se expiden billetes más que hasta el primero de dichos puntos.

Los ferrocarriles de la Sierra de Guadarrama circulan normalmente y en otras líneas se interrumpió el servicio, pero el tráfico ya está normalizado.

LLEGADA DEL GOBERNADOR CIVIL. - UNA INFORMACION SOBRE EL INCIDENTE EN LOS JUEGOS FLORALES

Vitoria, 28.—En el expreso de las 11,20 llegó ayer el gobernador en propiedad señor Bermúdez de Castro. Inmediatamente se hizo cargo del Gobierno Civil y abrió una información acerca de lo ocurrido en los juegos florales del sábado. La comisión organizadora ha facilitado una nota lamentándose del matiz político que se quiso dar al acto.

TRES CONSEJOS DE GUERRA

León, 28.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Vicenta Abilia Turrada, de La Bañeza, acusada de llamar a los guardias que iban a detener a su marido, canallas, y decir que habían de ser quemados vivos. Se cree que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal, ésto es, seis meses y un día de reclusión. También se celebró otro contra Juan Fernández Alonso, por tenencia de armas y explosivos. El fiscal solicitaba veinte años, pero rebajó la pena a solo dos años.

La sentencia está pendiente de aprobación de la autoridad militar.

Un tercer Consejo de guerra contra el soldado Francisco Fernández, acusado de abandono de servicio cuando estaba en ejercicio de sus funciones de cabo. Ha dictado sentencia que todavía es desconocida.

UN INDUSTRIAL ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

León, 28.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Urgencia, para fallar la causa instruída contra el industrial Marano Tascón, por atentado a la Autoridad, cuando se hallaba embriagado.

El fiscal pidió pidió un año y un día y 250 pesetas de multa y diez días de arresto por cada uno de los tres guardias agredidos.

FUERTE TEMPORAL EN LA COSTA CANTABRICA :: LOS TRENES RETRASADOS :: BARCOS QUE REGRESAN AL PUERTO

Santander, 28.—Desde primeras horas de la mañana de ayer, ha nevado con alguna intensidad en esta ciudad.

En la parte alta de la provincia el temporal ha sido intensísimo.

El correo de Madrid llegó con varias horas de retraso y el de hoy que se esperaba a la snueve de la mañana no ha llegado por esperar entre las esaciones de Alar y la de Quintanilla de las Torres, al rápido que salió de Santand er y tuvo que regresar por verse bloqueado por la nieve.

Han salido varias locomotoras para dejar expedita la vía, pero aún se ignora cuando llegará el correo.

Las comunicaciones con Burgos han quedado también interrumpidsa.

Los barcos no han podido hacerse a la mar y han tenido que fondear en este puerto varios barcos.

Con motivo del temporal reinante se suspendieron ayer todos los partidos de campeonato regional de futbol.

Las comunicaciones telefónicas también han quedado interrumpidas con varios pueblos.

Ayer visitaron a los presos del Dueso los diputados socialistas don Bruno Alono y Rasmos con varios afiliados.

EN AVILA SE RECRUDECE EL TEMPORAL DE NIEVES

Avila, 28.—Se ha recrudecido el temporal de nieves. Desde mediodía nieva copiosamente en la capital. De los pueblos de la provincia se reciben noticias de haber nevado con intensidad, alcanzando en algunos puntos la nieve más de medio metro de altura.

EN ZARAGOZA LA TEMPERATURA ES DE CUATRO GRADOS BAJO CERO. = EN UNA TRINCHERA LA NIEVE ALCANZA DOS METROS Y MEDIO DE ALTURA

Zaragoza, 28.—Desde la tarde del sábado reina un temporal intenso en la parte Norte de Aragón y provincia de Teruel.

La temperatura ha descendido notablemente, habiendo marcado el termómetro durante la noche pasada cuatro grados bajo cero.

El tren ligero que salió ayer de Zaragoza, ha quedado bloqueado por la nieve entre las estaciones de Jaca y Villamur. Se dirigía a Canfranc.

Una brigada de obreros trabaja para dejar expedita la vía en una trinchera donde la nieve alcanza cree que mañana podrá reanudar el tren su viaje.

DOS EMBARCACIONES HUNDIDAS POR LOS FUERTES TEMPORALES

Melilla, 28.—Reina intensísimo frío en toda la región.

Se tiene noticias de que el barco pesquero "Libertad", empujado por el viento, chocó contra las rocas, hundiéndose cerca del Cabo Tres Forcas. La tripulación fué recogida.

Otra embarcación corrió la misma suerte cerca del Cabo de Agua. salvándose también la tripulación.

UN AUTOBUS CON FUTBOLISTAS, DETENIDO POR LA NIEVE

Vitoria, 28.—A consecueucia del temporal de nieves se halla detenido en Vitoria un autobus que conduce a los jugadores del "Sevilla" con su deelgado y entrenador, se proponen pernoctar en Vitoria y regresar mañana para Burgos y Logroño.

FINAL DE LA SEMANA DE FORMACION DE ACCION CATOLICA PARA MUJERES

Orihuela, 28.—Ha terminado la semana de formación de Acción católica para mujeres, que ha tenido un brillante éxito.

La sesión de clausura fué solemnísima. Se leyeron las conclusiones y después el padre Aspiazu pronunció un brillante discurso, encareciendo la necesidad de la cooperación de los seglares en el apostolado.

VALENCIA, EN EL SEPTIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia, 28.—Se ha conmemorado el séptimo aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez con varios actos. Por la mañana el ayuntamiento acudió a depositar flores en las lápidas que rotulan la calle de Flor de Mayo y donde nació el novelista.

Por la tarde acudieron las autoridades al cementerio municipal, donde se colocó la primera piedra del mausoleo que guardará los restos del novelista. También fué descubierto en la ciudad un busto de Blasco Ibáñez.

RIÑA SANGRIENTA A LA SALIDA DE UN BAR

Zaragoza, 28.—En la calle de Añón. a la salida de un bar, riñeron Mariano López Bernal y Mariano Aladrón.

Terció en la discusión José Lagarba.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando heridos, de pronéstico reservado.

HOMENAJE A UNA PIANISTA ARAGONESA

Zaragoza, 28.—Ayer se celebró un homenaje a la pianista aragonesa Pilar Bayona.

Se celebró un concierto en el Teatro Principal, en el que tomó parte la homenajeada.

Después se celebró un banquete en su honor, al que asistieron todos los músicos de esta capital.

APERTURA DEL CURSO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Zaragoza, 28.—Con asistencia de las autoridades, se celebró ayer la apertura de curso de la Academia Aragonesa de Medicina.

El doctor Martín, leyó un discurso sobre el tema "La medicina como agente terapéutico".

Después se procedió al reparto del premio Arias.

E lprimer puesto fué otorgado al señor Pedrosa y el segundo al señor Lidia, nombrándoles además académicos correspensales.

CAUSA QUE PASA DE LA JURISDICCION MILITAR AL TRIBUNAL DE URGENCIA

Segovia. 28.—Por haberse levantado el estado de guerra, la causa que seguía la jurisdicción militar contra 22 paisanos afiliados a la Casa del Pueblo, ha pasado al Tribunal de Urgencia.

La autoridad ha calificado ya las causas, acusando a los procesados del delito de conspiración para la rebeldía, depósito de armas y colocación de explosivos durante los sucesos de octubre.

Las penas que se piden oscilan entre presidio mayor y arresto mayor.

INCIDENTES EN UNA ASAMBLEA REPUBLICANA

Tenerife. 28.—Se ha celebrado una asambea republicana de esta localidad. Había gran expectación pues dicho partido iba a decir la orientación que debía decidir.

Una tendencia era del señor Lara y la otra del ministro Orozco. Se promovieron fuertes alborotos y la presidencia se vió obligada a suspender la reunión.

Volverá a reunirse la Asamblea el día 31 y se espera que asistan a élla el subsecretario de la Marina Civil y el Director General de Comercio.

HUELGA MINERA RESUELTA

Ciudad Real, 28.—Han entrado al trabajo ciento sesenta obreros de las minas de San Esteban de Puertollano, que se declararon en huelga el pasado sábado.

SIGUEN LAS PETICIONES DE INDULTO EN FAVOR DEL BANDIDO "ALMIREZ". = ESTE SE ENCUENTRA MUY ABATIDO. = EL REO RECIBE LA VISITA DE SU HERMANA

Málaga, 28.—Continúan las peticiones de indulto a favor de Antonio Fernández del Pozo (Almirez), condenado a muerte por el asesinato de un guardia civil en la Sierra de Camorra.

Dos señoras pertenecientes a la Asociación María del Sagrario visitaron al Alcalde accidental pidiéndole que interceda cerca del Gobierno en la concesión del indulto. El Alcalde les prometió hacerlo así.

El señor Cabeza Camacho, defensor de "El Almirez", ha visitado las Redacciones de los periódicos locales con el mismo fin.

El día de ayer lo pasó el reo muy intranquilo. Llora muy a menudo e insiste en sus preguntas acerca del fin que le aguarda. Cuando se le nombra a sus padres o se le pregunta si sabe rezar, responde negativamente.

La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al Jefe del Gobierno solicitando el indulto.

Tanto en la capital como en la provincia se espera con ansiedad la decisión del Supremo, en cuyo poder está actualmente la sentencia.

Ayer el reo recibió la visita de una hermana suya, de 31 años, casada, que está colocada en la capital de sirvienta y se enteroó del suceso por la Prensa. La entrevista de los dos hermanos fué emocionante.

AJEDREZ

El domingo pasado terminó el torneo de prueba organizado por el club de Cádiz, y al que concurrieron además de dicho clubs, la Peña Ajedrecista del Puerto y la Asociación Isleña de Ajedrez.

El resultado ha sido francamente satisfactorio por el entusiasmo que despertó dicha competición y por la excelente valía de sus elementos.

La Peña del Puerto ha sido la vencedora absoluta de la prueba, quedando en segundo lugar Cádiz y en tercero San Fernando.

Los jugadores del Puerto ofrecieron un premio especial a disputar entre Cádiz y San Fernando, que fué ganado por el capital en reñida lucha.

En cuanto los clubs de las dos poblaciones hermanas estén federados, lo que ocurrirá en fecha próxima. se organizará el torneo provincial, proclamándose entonces el club campeón de la provincia.

Delegación Marítima

EDICTO

Don César Botella Calandre, subinspector de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos, instrucotr del expediente de averías con motivo de las ocasianadas al muelle Viniegra Valdés. de este puerto, por el vapor "Río Segre", el día 14 de enero de 1935.

Hago saber: Que ante la imposibilidad de dar audiencia instructiva a cada uno de los cargaderos. aseguradores y receptores de la mercancía que conducía dicho buque, dado el número de ellos y muchos desconocidos, por la presente se cita durante un plazo de quince días, a partir de la presente publicación. para que bien personalmente o por escrito, aleguen ante el Instructor que subre, lo que estimen por conveniente.

Dado en Cádiz a 26 de enero de 1935.—CESAR BOTELLA.

Vida marítima

La jornada de ayer fué buena, en líneas generales. Tres correos de Canarias llegaron a nuestro puerto: uno de ellos, el correo ascendente, trajo cerca de dos centenares de pasajeros. como asimismo un importante cargamento.

En el tren exprés llegaron, procedente de Madrid, el Subsecretario de la Marina Civil y el Director general de Industria y Comercio, acompañados de sus secretarios, los cuales eran esperados en la estación por las autoridades de Marina y otras personas.

Por el Agente de Policía Marítima. don Pedro Cortejosa, fué detenido a borda del vapor "Romeu" un polizón, de nacionalidad portuguesa, llamado Arlindo Saraira, que fué conducido a la Prevención Civil, a disposición de la autoridad de Marina.

Esta recibiendo constantes elogios la labor que vienen desarrollando en el muelle los inspectores de Policía don Francisco Morales Fresnes y don Carlos Gómez, consistente en la limpieza de maleantes. descuideros y oportunistas.

En la tarde de ayer y momentos antes de zarpar el "Ciudad de Cádiz" para Canarias, fueron detenidos por el inspector de Policía señor Morales, dos individuos que trataban embarcar como polizones a bordo de dicho correo.

No sólo consiguió la detención de los antes citados, sino la de algunos más que por allí había en espera de la misma coyuntura y que al ver lo malo que se ponía el campo, decidieron "ahuecar" ante el temor de pasar una temporadita en el chalet de la avenida de Pablo Iglesias.

Repetimos, con imparcialidad. que en el muelle se comenta muy favorablemente la labor de estos probos y celosos funcionarios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor norteamericano "Prusa", llegado de Málaga, con cargamento de duelas.

Vapor "Araya-Mendi", llegado de Málaga con carga general, fué despachado para Bilbao y escalas.

Motonave "Ciudad de Cádiz". llegada de Barcelona con cinco pasajeros para el puerto y carga. a las tres de la tarde zarpó para Las Islas Canarias.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de Las Palmas y Tenerife, con 189 pasajeros y carga general.

Vapor "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila, con carga general y pasajeros.

Vapor "Romeu". llegado de Vigo, con treinta pasajeros y cargamento general. Este buque pasará al Dique de Matagorda a limpiar fondos.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los vapores "Medillar, 3" y Medillar, 4".

BUQUES DE GUERRA

En la tarde del domingo arribaron a nuestro puerto el destructor "Lazaga" y el guardacostas "Uad Lucus".

Festival taurino

ACTUA CON EXITO EL NOVILLERO GADITANO, MANOLO VARGAS

El pasado domingo, con motivo de la feria, se celebró en Lucena del Puerto (Huelva), un festival taurino, en el que tomó parte el valiente novillero gaditano Manolo Vargas, alternando con Carreño II, Nene II, Laine II, Manolo Carrasco y Niño Monasterio.

Lucidísima fué la actuación de todos los diestros que consiguieron entusiasmar a los aficionados con su felicísima labor, y nuestro paisano Vargas, escuchó clamorosas ovaciones al torear estupendamente con capa y muleta.

Hasta tal extremo ha gustado el muchacho por allá, que el empresario de la capital le ha ofrecido incluirlo en la primera novillada que organice.

Uno de estos días actuará también en Valverde del Camino y continuamente acude a faenas camperas, en donde conseguirá un entrenamiento suficiente a hacerle triunfar en cuantas plazas toree en la temporada próxima a comenzar.

Lo celebramos.

M.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 28.—Ayer se celebró la tercera Asamblea provincial de Acción Popular. Presidió el diputado sevillano, señor Pavón.

Aprobada la Memoria, hablaron los diputados señores Illanes y Oriol.

El primero analizó la situación política inmediatamente posterior a las elecciones de Noviembre y la conducta que entonces siguió el partido. Hace una síntesis de las distintas y graves situaciones por las que ha pasado la minoría.

Fué aplaudido.

El señor Oriol explicó la actuación de los diputados sevillanos. Dice que han encontrado graves dificultades en la defensa de los intereses agrícolas de Andalucía. Estimó necesaria la reforma agraria, diciendo que hay que aumentar el número de propietarios.

También escuchó infinidad de aplausos.

Luego informaron los delegados de distritos. Por la tarde, continuó la asamblea, designando la nueva Junta Provincial.

Fué reelegido jefe provincial, el conde de Bustillo, que fué ovacionado entusiasticamente.

Finalmente pronunció un discurso el diputado señor Pabón.

Comenzó diciendo que Acción Popular de Sevilla ha conocido durante su breve vida toda clase de contrariedades.

Ninguna agrupación de nuestra vida política recorrió un camino tan variado como el nuestro. Tres años y somos el partido más poderoso de España. El porvenir de Acción Popular depende de nosotros mismos exclusivamente. Está en el perfeccionamiento de nuestras organizaciones, en que tengamos muchos y buenos afiliados. El triunfo no será de aquel que gane las batallas más brillantes o que las gane antes, sino del que tenga el Ejército más templado para la lucha. Es preciso realizar una gran labor social.

Atender a la materia y al espíritu de los afiliados pobres, principal razón de ser de Acción Popular.

Los mineros de Asturias ganaban los jornales más elevados del Mundo y sin embargo fueron a la revolución precisamente por falta de espiritualidad. Los jóvenes son los llamados a hacer las transformaciones que exigen las circunstancias, que es una España mejor.

Terminó recomendando a todo lo que confiesen valientemente la fé en el partido. Fué ovacionado con entusiasmo.

Después se acordó dirigir al telegrama de adhesión a los ministros que la Ceda tienen en el Gobierno y otro al señor Gil Robles.

—Ayer estuvo en esta ciudad, el director general de Prisiones, que visitó el Tribunal de Menores. Después marchó a Cádiz.

Ante los periodistas desmintió rotundamente que se atormente a los presos como se dice por ahí.

—Ayer por la tarde marchó a Granada el general Weygand, acompañado de su señora.

—Ayer llegó el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso. En el teatro Llorens dió su anunciada conferencia sobre el tema "Comentarios a un libro".

Dijo que hay que dar tarea a todos los españoles. Hay que resolver todos los problemas nacionales. Citó algunos párrafos de don Antonio Maura sobre españolismo. Dijo que hay que exaltar al pueblo español, dejando a un lado esa vieja costumbre de censurarle por sistema.

Hay que ayudar a los hombres políticos. Terminó haciendo llamamiento a los españoles para que ayuden con todo su mejor voluntad a la solución de los problemas pendientes.

Después en el teatro de la Exposición se celebró un banquete con que le obsequió la Unión de Funcionarios Municipales.

Se le hizo entrega del título de presidente honorario de dicha entidad.

El señor Salazar Alonso dió las gracias.

EL GOBERNADOR DE MADRID Y DOS PERIODISTAS BLOQUEADOS POR LA NIEVE CAMINO DE MONTEJO DE LA SIERRA, AL QUE PIENSAN LLEGAR A PIE

Madrid, 28.—Por noticias recibidas en el Gobierno civil, facilitadas por un vecino de Pradena del Río, se ha sabido que el gobernador civil, señor Morata, y los dos redactores de la Agencia Logos, que marcharon en automóvil al lugar del incidente han llegado minutos antes de las cinco de la tarde a dicho pueblo de Pradena, que dista tres kilómetros de Montejo.

Los vecinos de los pueblos inmediatos se dedicaron a abrir camino entre la nieve a los coches y lo pudieron lograr después de algunas horas de trabajo.

Tanto el señor Morata como los periodistas que en el lugar del bloqueo se unieron al Gobernador y a sus acompañantes, se proponían llegar a pie hasta Montejo, en donde pernoctarán. Caso de no lograrlo lo pasarán la noche en Pradena.

MITINES DE CAMPAÑA SINDICAL ANTIMARXISTA

Segovia, 28.—Ayer se celebraron mitines de la campaña sindical antimarxista organizados por el Sindicato Provincial de Trabajadores de esta capital, en Cuellar, Ontabrilla y Quintanar del Pinar.

El de Cuellar, se celebró en el Teatro Alfonso, completamente lleno de público.

Hablaron el presidente del Sindicato Local, Nicolás Martín, quien pidió respeto para los que defienden el ideal obreros.

El ex presidente de la Juventud Comunista de Madrid, Enrique Matorras, que fué interrumpido constantemente por los elementos socialistas contestó a éstos con gran energía y fué aplaudido por el público al condenar duramente el marxismo.

Joaquín Veraguen, de Vitoria, que al ser interrumpido por un socialista le contestó duramente; y por último, el presidente del Frente Nacional del Trabajo, Anastasio Inchausti que afirmó que mientras haya hombres que quieran trabajar y no pueden, no habrá paz en nuestra patria.

Todos fueron muy aplaudidos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LLEGA A MALAGA. UNA VISITA AL PANTANO DEL CHORRO

Málaga, 28.—En el expreso llegó el Ministro de Obras públicas, que fué recibido por las autoridades en Bobadilla.

El señor Cid, con su séquito, visitó el Pantano del Chorro, que elogió.

Después, en el chalet se sirvió un banquete de 200 comensales.

Pronunciaron discursos el Gobernador civil y el Ministro.

Después continuó la visita del Pantano, trasladándose a Alora, en donde visitó el Ayuntamiento y la finca "La Isal".

Por último fué al pueblo de Cartama, para inaugurar el Centro Agrario de la localidad, y más tarde regresó a la capital.

VISITA RAPIDA A CASTELLON DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Castellón, 28.—El domingo por la tarde llegó el Ministro de Instrucción que fué recibido por mucho público.

Se celebró una recepción en el Gobierno civil en su honor desfilando mucho público y después regresó a Madrid.

ABAD CONDE, JEFE DE LOS RADICALES DE CORUÑA

Coruña, 28.—Ha sido reelegido presidente del partido radical de la provincia, el Ministro de Marina, señor Abad Conde.

PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO LA MUERTE DE UNA ANCIANA EN UN REFUGIO

Madrid, 28.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de la anciana Teresa Martínez.

Se cree que se trata de un suicidio.

Vivia de la limosna aunque tenía un pensión de una peseta diaria y era heredera en unión de su hermana Ambriosia, ya fallecida, de un vínculo instituído por un familiar del Santo Oficio en su testamento de 19 de marzo de 1664.

La herencia estaba en litigio hace ya muchos años y en el pleito han intervenido tres abogados.

Finalmente había sido fallado en su favor. Ayer no llevaba los documentos lo que es raro porque no se desprendía nunca de ellos.

CLAUSURA DEL SEGUNDO CONGRESO DE LA JUVENTUD CATOLICA

Madrid, 28.—Se celebró la sesión de clausura del II Congreso de la Juventud Católica.

Asistieron a la Misa de Comunión millares de jóvenes.

Después se celebró la sesión final en el Teatro de la Comedia, que presidió el Obispo de la Diócesis.

Hablaron los señores Moreno Ortega, el Presidente de la Junta Central de E. C. de España y el Prelado.

UN BANQUETE AL MINISTRO DE OBRAS. - SE LE PIDE EL INDULTO DEL "ALMIREZ"

Málaga, 28.—En el banquete ofrecido al señor Cid, al ofrecerlo don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos en el Sur de España, pidió al Ministro el indulto para el sentenciado "El Almirez".

Después el señor Cid pronunció un interesante discurso en el que puso de relieve sus ideales agrarios y católicos.

Insistió en la necesidad de conservar el bloque gubernamental y terminó diciendo que hará lo posible por conseguir el indulto pedido.

Después visitaron el ministro y acompañantes la dársena y la estación biológica.

A las cinco dió una conferencia en el Círculo Mercantil, donde fué obsequiado con un lunch.

A continuación tomó el exprés con dirección a Madrid.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238, y 238; Belgas, 171,75 y 171,50 Liras 63, 62,80; Libras 36,25 y 36,25; Dolares 7,53 y 7,51, Marcos oro 1,94 y 1,93; Escudos portugueses 33,10 y 32,70; Florines, 1,97 y 1,96; Coronas Noruegas, 1,83 y 1,81; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas 1,63 y 161; Suecas 1,88 y 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 28.—Buen comienzo para la semana. Las cotizaciones entre particulares celebradas el pasado sábado por al mañana en el Banco de España, auguraban esta nueva tendencia que en la jornada incial queda confirmada en toda su plenitud y aún incrementada en algunos aspectos.

Es la Especulación, la que se mueve con cierta soltura en estos momentos después de al paralización en que se había sumido días atrás mientras el sector de Fondos Públicos escalaba altura y realizaba negocio, los Valores Especulativos resurgen al anuncio de la ya comentada nota de Hacienda relativa a las Obligaciones de las Compañías ferroviarias.

Esto solo ha sido motivo suficiente para dar en el Mercado una sensación de optimismo que da una ligera idea de lo que podrá ser un momento de coyuntura al alza en cuanto los acontecimientos prestaran al Mercado un poco de confianza.

En Fondos Públicos varía la situación también, pero no es en favor. sino todo el contrario. Mientras el sector Industrial y aún parte del de Renta fija registra una orientación al alza.

Fondos Públicos se encuentra en un estancamiento muy poco linsojero, sobre todo si se compara la sesión última, con las jornadas precedentes en que en el Mercado no había más que este solo departamento de Deudas del Estado.

Para la mayoría de las clases sale papel y queda papel al cambio de cierre, después de haberse hecho un negocio bastante mediocre.

Pedidas las Obligaciones del Tesoro. En bonos oro, continúa la firmeza.

En el corro de Valores Municipales continúa también la tendencia de firmeza que registróse días atrás.

Dinero en Obligaciones del Majzen y papel en Obligaciones de Marruecos.

Mejor orientadas las cédulas del Banco de Crédito Local, viejas; en las interprovinciales se nota alguna indecisión.

Aplicaciones en acciones del Banco Exterior, que, aunque son menos negociadas que días atrás, no varían su cambio de 30.

En el corro Eléctrico está como novedad única la reafirmación de Mongemor.

Telefónicas prefentes no registraron nuevo alcance.

De Acciones mineras apenas se oyó nada; tan sólo, remotamente, las Riff. por tador, tienen papel a 275, al contado.

En auge los valores especulativos, y en especial los Ferroviarios por las causas ya dichas.

Conforme avanza la sesión se notó ya algún cansancio después de la elevación experimentada.

En Explosivos, no hay apenas nada que hacer. Mientras en el corro Ferroviario hay gran animación. Apenas se forma el corro a última hora.

En Petrolitos hay papel a la vista a 26. Gran animación en el sector de Obligaciones ferroviarias.

De Barcelona vienen cambios firmes y muy por encima de los cambios de cierre de la sesión precedente.

EN SEGOVIA NIEVA DESDE EL SABADO

Segovia, 28.—Desde el sábado nieva copiosamente. Hace un frío intensísimo. Los coches de la Sierra no han podido llegar a la capital.

Se han dado órdenes para que los autos correos de viajeros de distintas zonas de la provincia adelanten sus salidas en tres horas.

UN ACTO EN EL LOCAL DE ACCION POPULAR

Jaén, 28.—En el local de Acción Popular se celebró un acto público con intervención de los diputados señores Moreno Torres y Carrascal y el presidente de la Juventud de Madrid señor Pérez Laborda.

El local estuvo lleno y reinó gran entusiasmo.

LA UNION DE DERECHA OBEDECERA LA DISCIPLINA DE LA CEDA

Coruña, 28.—Ayer se celebró en la Unión de Derechas una Junta para la renovación de cargos.

Se acordó que la organización obedezca la disciplina de la CEDA.

EL ANTIGUO AYUNTAMIENTO REQUIERE A LOS ACTUALES GESTORES PARA QUE ABANDONEN SUS CARGOS

Coruña, 28.—Parece que hoy se presentó un notario en neombre del Ayuntamiento destituido en 20 de octubre para requerir a los actuales gestores, la resignación de sus cargos.

Se ignoar la contestación que estos han dado. Parece que todo se debe a una maniobra de Casares Quiroga que ayer estuvo breves horas en Coruña y cuya presencia pasó desapercibida.

REUNION Y ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES

Pamplona, 28.—Se reunió el Pleno del Comité Ejecutivo de la Confederación de Sindicatos Obreros Profesionales de la región vasconavarra, que acordó crear unos organismos provinciales que se encargarán de todo lo relativo a la propaganda en vista de que la Confederación ha tomado mucho incremento.

LOS ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES NAVARRAS, DAN UN TRIUNFO ARROLLADOR A LAS DERECHAS

Pamplona 28.—Los últimos datos recibidos al mediodia de hoy acusan un triunfo magnífico en las elecciones de ayer de la candidatura propuesta por el bloque de derechas.

En Tudela el radical Sr. Fraucas lleva ya 190 votos de 230 que tiene la merindad. El señor Fraucas se presentó como independiente, pero el gobernador declaró posteriormente que el candidato oficial era dicho señor.

EL MALACITANO VENCE AL ELCHE F. C. POR TRES A UNO

Málaga.—Con tiempo desapacible a consecuencia del fuerte viento reinante, pero que no restó público al encuentro, se celebró ayer el partido de futbol entre el Elche F. C. y el Club Deportivo Malacitano, en el campo del Balneario del Carmen.

El partido terminó con la victoria del equipo local por tres a uno. El éxito logrado por el Malacitano ha llenado de contento a la afición.

EN MADRID SE DISFRUTA DE UNA TEMPERATURA GLACIAL

Madrid.—El frío intensísimo en toda España ha alcanzado a Madrid que padece hace días una temperatura glacial y durante todo el día de hoy el termómetro ha estado bajo cero. Por la tarde nevó pero cesó enseguida.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA CASA DE TOLOSA

San Sebastián, 28.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa número 5 del Paseo de Veltea, de Tolosa.

El siniestro produjo grandes daños. Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

NIEVA Y HACE UN FRIO INTENSISIMO

San Sebastián, 28.—Ha nevado copiosamente hasta media mañana, en que lució el sol. No obstante hace un frío intensísimo. Han quedado interceptadas las carreteras de Zumárraga y Aranzazu.

DEPORTES

El Xerez vence rotundamente al Mirandilla por cinco tantos a uno

Un partido correcto.-La falta de moral en los jugadores mirandillistas, principal causante de la derrota

VENCIO EL MEJOR : : : : :

Más abajo hemos de hablar de la nota destacada del encuentro celebrado anteayer en Jerez. Ahora nos limitaremos a afirmar que el triunfo, rotundo y sin paliativos, correspondió al mejor de los once rivales y que, además, esa victoria se logró con un juego correcto, plenamente deportivo—dos o tres lunares que hubo no pueden dar la regla general—y en medio de un ambiente exento de violencia, en el que sólo hubo gran cantidad de gritos de los "hinchas" jerezanos.

No sabemos si definitivamente el Xerez logrará el puesto de campeón del torneo. Es lo más probable que lo alcance y en ese caso tenemos para nosotros que su triunfo final es plenamente justo, pues sin duda alguna es el mejor.

Nos debemos a la verdad, y ésta. escueta, rotunda, es que el Xerez ganó porque era el mejor y que todo el partido se desenvolvió correctamente.

LA NOTA DESTACADA : : :

Fué la carencia absoluta de moral en la gran mayoría de los jugadores que salieron el domingo en Jerez para defender los colores del Mirandilla. Después de lo que sabían, conscientes de lo que se ventilaba en el encuentro, su conducta no tiene justificación. Justificación que no habría sido necesaria si los componentes del cuadro gaditano hubieran dado todo su esfuerzo en la pugna para, al fin, sucumbir ante un enemigo mejor.

Pero no fué así. Los jugadores del Mirandilla, salvo excepciones honrosas, que anotaremos, salieron al campo y su actuación, carentes de voluntad, faltos de moral y de cariño a los colores que debían defender, fué la causa principal de la amplia derrota.

No podemos, pues, decir nada en su disculpa. Sólo anotar los nombres de los que pusieron en la pugna el empeño debido: Rerre, en primer lugar; después, y por este orden, Payán, Soler, Curado y Caballero. García se mantuvo en la puerta y paró balones difíciles. Muñoz, que actuó también con decisión, lo hizo empero bastante desafortunadamente. No queremos con esto afirmar que los nombrados actuaron bien.

DETALLES DEL PARTIDO :

Pocos, ya que todos se condensan en una neta ventaja del Xerez sobre los apáticos jugadores del Mirandilla. Marcó primero el once jerezano en un "penalty" y poco después lograba otro tanto. A continuación se logró el del Mirandilla. Decayó el Xerez y entonces se demostró la desgana de los gaditanos, que no quisieron aprovecharse. Marcó otra vez el Xerez; era inevitable.

Gran tanto el segundo del Xerez. Gris el tercero. Un poco de coraje en el marcado por el Mirandilla.

En la segunda parte, el Mirandilla tiene a su favor el viento, que es muy fuerte. Parece que debe aprovecharse de ello, pero no ocurre así. Sus jugadores juegan como si se tratara de un partido amistoso que se quiere perder. Viene el cuarto tanto. Más gris todavía que el tercero. Y, por último, el quinto, bien logrado.

El Xerez pudo haber marcado más. Aunque en verdad no sea esa la justa diferencia que existe entre el once jerezano y el Mirandilla de otras tardes. La diferencia de anteayer fué de más tantos que los logrados.

Enorme cantidad de público. Largas colas en las taquillas. Mal preparado el acceso a las mismas, sin que los agentes actuaran como era debido. Insuficiencia de una sola taquilla en la entrada de general. Gran entusiasmo por el Xerez. Excesos de griteríos. Detalles sin importancia casi.

El árbitro se encontró con que no tenía más que ser imparcial para que ganara el Xerez. Al principio pareció inclinarse del bando local; pero con el cariz que tomó la pugna, se mantuvo en un plano de justicia. Ocaña tiene ya veteranía. Y sabe cuándo y cómo conviene ser imparcial.

De todas formas, la derrota no se debe ni al árbitro, ni a nada extraño al juego desarrollado.

Los equipos formaron así:

XEREX.—Larios; Jiménez, Sorribas; Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Tavilo, Rosales y Gabella.

MIRANDILLA.—García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Angelillo, Curado, Hoyos, Leal y Gallardo.

Gran jugador Ojanguren. Es el mejor del conjunto jerezano. Y eso que el domingo sacó a relucir un juego un poco sucio, en ocasiones, que, francamente, no le va ni lo necesita.

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Athlétic M., 3; Oviedo. 3.
Barcelona, 1; Rácing, 1.
Donostia. 1; Español, 4.
Betis, 1; Athlétic B., 0.
Arenas. 3; Sevilla, 2.
Valencia, 4; Madrid, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	9	7	1	1	16	7	15
Madrid	9	6	0	3	21	14	12
Athlétic B.	9	5	1	3	25	12	11
Español	9	5	1	3	24	21	11
Barcelona	9	4	2	3	22	15	10
Oviedo	9	4	1	4	21	21	9
Sevilla	9	4	0	5	20	18	8
Valencia	9	4	0	5	14	18	8
Athlétic M.	9	3	1	5	17	24	7
Donostia	9	3	0	6	13	20	6
Arenas	9	3	0	6	11	30	6
Rácing	9	2	1	6	14	18	5

Comentarios

Partido raro el del Stadium Metropolitano. En los momentos en que el Oviedo jugaba mejor, el marcador llegó a señalar un dos a cero en su contra. Después, cuando el equipo asturiano se había colocado por delante con sus tres tantos, el intenso dominio final del Athlétic no le daba resultado alguno. Todo el mundo abandonaba el terreno de juego convencido de que se le había marchado el encuentro al equipo madrileño, cuando llegó inesperadamente el tanto del empate. Partido de contrasentidos todo a lo largo de su desarrollo.

El Rácing cántabro, con su empate en Las Corts, ha sorprendido a muchos, no a nosotros que apuntábamos la posibilidad de que precisamente en este partido podía surgir algo que no fuese normal. Vencido en su campo el domingo anterior, ha logrado, sin embargo, en su desplazamiento, el equipo montañés, un valiosísimo punto, porque no es nada fácil que los clubs candidatos a los últimos puestos arranquen nada allí al Barcelona. Y este empate acentúa la flojedad de las últimas semanas en el club catalán, en cuanto las lesiones, rompieron la cohesión de su conjunto, tan brillante y fácil vencedor en el campeonato de Cataluña.

Fué para el España un magnífico revulsivo su amplia derrota de Chamartín ante el Madrid. Desde entonces, y van cuatro semanas de ello, no ha conocido la derrota, y de un total de ocho puntos, se ha llevado siete. El domingo logró otra gran victoria fuera, al vencer con seguridad y dominio al Oonostia, en su campo de Atocha. Temiamos que la rudeza del fútbol que practica a veces el equipo donostiarra, no pudiera ser contrarrestada por la técnica más fina y pulida de los catalanes. Pues bien, en un campo pesado por las inclemencias del tiempo, el Español ha vencido a este ímpetu rudo del Donostia, con un juego medido y preciso que le ha permitido apuntarse con toda justicia un brillante triunfo que le hace avanzar en la clasificación hasta colocarlo a la altura del club bilbaíno, pasando a su rival regional, el Barcelona.

Sólo un equipo puede sentirse orgulloso de haber conseguido vencer al Betis. Este equipo—cosas del fútbol—es el Athlétic madrileño, que a duras penas se defiende en la Liga. El domingo último, el Athléctic bilbaíno se desplazó a Sevilla, donde los encuentros con el Betis le han sido fáciles en temporadas pasadas. Le faltaba al conjunto de Bilbao dos hombres de clase en su ataque, como son Iraragorri y Gorostiza, pero la baja que llegó a tenerse de Muguerza no se produjo. Nuevamente el Betis triunfó con la misma característica de todas sus victorias que se basan como en aquel año en que el Madrid ganó la Liga, en la seguridad de un terceto defensivo que permite con mínimos tanteos alcanzar el máximun de puntos.

Estuvo en peligro la victoria del Arenas, porque el Sevilla llegó a tener a su alcance el empate a dos. Un penalty fallado por Euskalduna al lanzarlo con escasa colocación, influyó en la marcha del encuentro—según nos dicen—, consiguiendo finalmente el equipo vizcaíno llevar a buen puerto la contienda. El ímpetu de Campanal no bastó a superar los mayores aciertos del ataque arenero, que con los tres tantos logrados prestó un gran servicio a su club, sacándolo por lo menos en esta semana del desapacible último puesto.

Buen batacazo para el Madrid este de Mestalla. Después de lo del Sardinero, donde salió adelante con un brillante juego, en el mismo sitio en que fracasó el Athlétic bilbaíno, no se creía que el flojo Valencia, que se le había visto maniobrar sin convencer unos días antes en el Stadium Metropolitano, fuese capaz de alcanzar una tan rotunda victoria. Es cierto que Zamora no juegaba y que su puesto parece que no fué cubierto con acierto por el suplente Campos. Aun así, es mucha la distancia en tantos la de este encuentro de Mestalla para no incluirlo entre una de las sorpresas de la jornada.

BETIS, 1; ATHLETIC B., 0

Sevilla, 28.—El Athlétic de Bilbao se vió obligado a presentar una alineación defectuosa ante el Betis sevillano y sucumbió por un gol a cero.

Además de las bajas que ya había en el equipo de San Mamés, se aumentó en el partido de ayer con la de Gorostiza, lesionado en el encuentro internacional contra los franceses. Esto, naturalmente, disminuyó la potencia del equipo, pero hay que suponer, visto el desarrollo del encuentro, que tampoco hubieran podido batir a los flamantes líderes de la División de Honor.

Fué tan agobiador el dominio ejercido por el conjunto blanquiverde en el segundo tiempo, que no se justifica este resultado mínimo, si no es por que desde el primero hasta el último minuto no se hubiera replegado el equipo blanquirojo hacia su puerta, para evitar un resultado de gran envergadura.

Debido al fuerte viento, que favreció en la primer mitad al Athlétic, éste equipo se impuso. Pero sus atacantes no pusieron en peligro la integridad de la meta de Urquiaga, debido en primer lugar a la acertada y enérgica labor de Areso y Aedo, que, recordando su calidad de internacionales, actuaron de modo suficiente para justificar lo justo de su elección.

Cambiados los campos, y como hemos dicho anteriormente, el Betis se impuso y ya no intervinieron en el juego más que medios y delanteros béticos, y elementos defensores de la puerta bilbaína, que lo fueron casi todos sus hombres.

En pleno embotellamiento del once vizcaíno, Unamuno tuvo una ocasión magnífica para inaugurar el marcador, pero por mostrarse indeciso unos segundo, desaprovechó el momento tan propicio. Cuando iban treinta minutos de esta segunda parte, se obtuvo el que había de ser único gol.

Inició la jugada Peral, que envió un centro; Saro desvió la pelota hacia Lecue, y éste, rápido, remató fuerte y fuera del alcance de Blasco.

Labor defensiva desesperada la que tuvo que realizar Blasco y su compañero hasta finalizar la lucha. También es verdad que viendo el equipo andaluz que no les era difícil mantener el tanteo favorable, no se mostraron muy decididos a atacar con peligrosidad la meta de Blasco.

Ya hemos señalado anteriormente que la defensa bética sobresalió en la primera mitad. En la continuación no tuvieron trabajo ninguno y dejaron a la línea media que se luciese, siendo el mejor hombre de ésta Saro, a pesar de que tuvo ante sí la figura más destacada del equipo enemigo, que Cilaurren. Tras él, en el lugar de los mencionables, deben figurar Blasco y Mandaluniz.

Dirigió el partido el madrileño Melcón. No tuvo dificultades su labor, y el excelente referee cumplió a satisfacción con su cometido.

Equipos.—Betis: Urquiaga; Aedo, Areso; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro.

Athlétic: Blasco; Urbano, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Gerardo Bilbao, Bata, Mandaluniz y Elices.

ARENAS 3. - SEVILLA 2

Bilbao, 28.—El Sevilla sucumbió por tres goloes a dos ante el Arenas, en el campo de Ibaiondo.

El mal tiempo, un enemigo de peso paar la taquilla. Decidiamente no tiene suerte el club roginegro.

Ayer hubo de todo, viento, agua nive; naturalmente, los aficionados se retrajeron ante el temor de sufrir tales inconvenientes.

El partido fué jugado mejor que lo que era de esperar. Los dos equipos pusieron un gran ardor en la lucha. Sus jugadas, en algunos momentos interesantes, apasionaron a los espectadores. No se decantó el juego de modo claro, en ninguno de los dos bandos. A un ataque arenero respondieron sus enemigos enérgicamente. Pudo haber mejorado el tanteo el equipo andaluz, ya tuvo ocasión para ello, al castigarse con penalty al equipo local. No supo aprovechar Euskalduna la ocasión, y Jáuregui desvió a corner el tiro del defensa sevillano.

La delantera sevillista laboró con gran acierto, destacando por su labor más espectacular y eficiente Campanal Por su parte los areneros tuvieron unos defensores eficaces, y tampoco hubo falta de decisión en los hombres de su línea de ataque.

Se inició el tanteador con un gol obtenido por Pascual, al rematar con acierto un centro de Larraondo. Tras este gol, el dominio favoreció a los areneros, queseguidamente, sin perder muchos minutos, aumentaron la diferencia con un nuevo tanto, obra de Santos.

La jugada, la inició Larrondo que envió el balón sobre la puerta enemiga; intentó salir para interceptar la jugada Eizaguirre, pero se le adelantó el delanteor centro.

Vino seguidamente la reacción sevillista, al rematar un centro bombeado, disminuyó la diferencia. A continuación se produjo la jugada causante del penalty contra el Arenas por falta de Arriota. Lanzó el castigo Euskalduna y Jáuregui desvió la pelota a corner, que se tiró sin consecuencias.

Los minutos finales correspondieron al equipo vizcaino, pero sin que se modificase el tanteador.

A las catorce minutos de iniciarse la segunda mitad, el Arenas marcó por tercera vez en un golpe franco, tirado por Albeniz, que remató Angel.

Iba mediado el tiempo cuando se obtuvo por el Sevilla su segundo tanto, obra también de Campanal al finalizar de modo acertado un bonito avance de la delantera sevillana.

Ya no hubo más alteraciones en el tanteador.

Los mometnos finales del match fueron favorables al equipo andaluz, sobresaliendo Campanal por su peligrosidad. Estuvo fuertemente marcado y así pudo el Arenas mantener el tanteo favorable.

Dirigió la lucha el colegiado aragonés Ostaló, que actuó discretamente.

Equipos:

Arenas. — Jáuregui; Aguirre, Arrieta; Silvesa, Petreñas, Albeniz; Larrondo, Angel, Santos, Lelé, y Pascual.

Sevilla. — Eizaguirre; Euskalduna, Deva, Alcázar, Epelde, Fede; Tejada, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. - Resultados

Valladolid, 4; Nacional, 1.
Sporting, 3; D. Coruña, 0.
Celta, 1; Baracaldo, 1.
R. Ferrol, 2; S. Avilés, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	9	6	1	2	29	10	[illegible]
Celta	9	5	2	2	30	11	[illegible]
Sporting	9	5	1	3	15	14	[illegible]
Nacional	9	4	2	3	17	18	[illegible]
Stadium	9	3	2	4	17	25	[illegible]
Baracaldo	9	3	1	5	11	14	[illegible]
R. Ferrol	9	2	2	5	10	23	[illegible]
D. Coruña	9	1	3	5	6	20	[illegible]

Comentarios

Partido de compromiso para el Valladolid el celebrado contra el Nacional madrileño. Tenía que vencer, no sólo para alejar a un peligroso rival, sino con objeto de hacer el codo a codo con el Celta, si éste se descuidaba. El Valladolid, en un partido mucho más competido de lo que el tanteo sugiere, logró el triunfo que le era necesario. En cambio, el Celta sufrió ese descuido al que nos referimos en lineas anteriores al dejar inesperadamente un punto en Balaídos con el empate ante el Baracaldo. Se le ha atravesado esta temporada al equipo vigués el once de

Vivcaya, como lo demuestra el balance de los dos encuentros ya jugados entre ellos, que no puede ser más pobre para el Celta con el solitario punto alcanzado. El Sporting gijonés se deshizo sin ninguna dificultad del actual Deportivo de la Coruña, cuya delantera es totalmente inofensiva. Y el Rácing ferrolano proporcionó al Stadium de Avilés el disgusto de apuntarse su segunda victoria en el torneo conseguida como la primera a expensas de un equipo asturiano.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Osasuna-Júpiter, suspendido.
Badalona, 1; Sabadell, 3.
Zaragoza. 4; Gerona, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	7	6	0	1	16	6	12
Sabadell	8	5	2	1	19	14	12
Gerona	8	3	1	4	6	11	7
Zaragoza	7	3	0	4	19	15	6
Badalona	8	2	2	4	11	14	6
Unión	7	1	3	3	14	19	5
Júpiter	7	1	2	4	7	13	4

Comentarios

Una intensa nevada impidió que se pudiese celebrar el encuentro de Pamplona entre el Osasuna y el Júpiter, que ha quedado aplazado. La energía y el buen juego que sacó a relucir el Zaragoza, dieron la fácil cuenta del Gerona que esta vez no estuvo afortunado en su desplazamiento, como le ha sucedido por el Norte. La serie de éxitos del Badalona, ha quedado cortada con esta derrota a domicilio, en su contienda con el Sabadell. Le era muy necesaria una victoria al equipo de la Creu Alta y al poner en el juego un gran empeño, su superioridad técnica trajo como consecuencia un triunfo que aclara bastante las situaciones en este grupo. donde cada vez será más difícil alcanzar al Osasuna y al Sabadell.

TERCER GRUPO

Resultados

S. La Plana, 0; Levante, 0.
Malacitano, 3; Elche, 1.
Murcia, 0; Hércules, 0.
Gimnástico. 0 Recreativo, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	9	8	1	0	18	4	17
Levante	9	3	5	1	16	9	11
Murcia	9	4	2	3	19	16	10
Elche	9	3	3	3	15	13	9
Malacitano	9	3	2	4	23	17	8
Gimnástico	9	3	1	5	8	10	7
Recreativo	9	3	1	5	11	17	7
S. La Plana	9	1	1	7	4	23	2

Comentarios

El Levante, que tenía algunas bajas de titulares en su equipo, logró un empate en Castellón, que le sirve de mucho, porque en este grupo la lucha gira alrededor del segundo lugar que clasifica, al distanciarse cada vez más el Hércules. En la marcha ascendente del Malacitano, el Elche ha sido un obstáculo más fácil de franquear. El triunfo de los malagueños no ofreció duda del principio al fin. Creíamos que en el campo de La Condomina podría tropezar el Hércules. único club imbatido en las dos divisiones de Liga. Y aunque no se ha apuntado una victoria más, tampoco ha perdido. Conserva intacto su magnífico record. El Gimnástico y el Recreativo granadino no tiene formalidad. Son dos clubs a propósito para que fracasen con ellos los proposticadores y acierten las quinielas los enamorados de estampar resultados raros. Decimos todo esto porque el Gimnástico, vencedor en Granada, en la primera vuelta, ha sido en cambio derrotado en el encuentro de vuelta en su campo de Valencia.

Eduardo TEUS.

Del Ayuntamiento

SOBRE LA CRISIS OBRERA EN NUESTRA CAPITAL DE LA AERONAUTICA Y OTROS TALLERES

Visitó al Alcalde en su despacho el director de la Factoría de Construcciones Aeronáuticas, Sr. Beigbeder, el cual iba a dar cuenta a la autoridad municipal de la falta de trabajo que se aprecia en los talleres de Puntales, de los cuales hubo que despedir en diciembre 200 obreros, quedando sólo, actualmente, 160, los cuales tienen sólo trabajo para dos meses.

Deseaba el señor Beigbeder que a las gestiones que actualmente realizan en Madrid los diputados a Cortes por esta provincia de acuerdo con la reunión de fuerzas vivas, se sumen las aspiraciones legítimas de dicha Factoría, pues, como ha manifestado, el trabajo escasísimo sólo alcanza a dos meses, en cuya fecha tendrá necesidad del despido absoluto si no viene el remedio urgente que se reclama.

El señor Labra manifestó que este ruego del señor Beigbeder viene a robustecer la opinión de distintos sectores de obreros que se han acercado a la Alcaldía reclamando también que los diputados a Cortes, así como las autoridades y entidades locales que realizan gestiones para conseguir trabajo para la industria de construcción naval, las amplíen en el sentido de pedir para todos los establecimientos de esa misma índole y para Aeronáutica, ya que todos están necesitados de trabajo.

Se han referido a las peticiones que se contenían en el pliego de peticiones que llevó a Madrid la comisión obrera, en las cuales se pedía para la Constructora, Matagorda y Astilleros, a más de otros Centros industriales de la capital, cuyas peticiones se recuerdan para todos. Estas peticiones las han recordado los obreros en cuantas conversaciones han sostenido con la Alcaldía, y ahora las reproducen al ver que sólo se trató de los obreros del Astillero en la última asamblea o junta de fuerzas vivas.

Considerando la Alcaldía justas estas rectificaciones, ofreció al señor Beigbeder que habría de ampliar las gestiones tanto en favor de la industria de construcción naval aeronáutica, siderúrgica y demás sectores obreros de todos los oficios, pues que todos se encuentran en gran necesidad de protección y todos juntos forman la más numerosa representación de la ciudad, hoy en tan grave crisis.

También se les ha de recomendar que gestionen la más pronta resolución del expediente para la construcción del cuartel para la Guardia civil, el de Carabineros, Escuela Náutica y otras obras que afectan directamente al ramo de la construcción.

El Alcalde ofreció al señor Beigbeder que conferenciaría con el Gobernador civil sobre esta importante cuestión, para intensificar las gestiones que se practican.

VISITAS

Saludó al señor Labra en su despacho, don Juan García de Sola.

También le cumplimentó en visita de cortesía, el nuevo director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Félix Rebollar y Vázquez.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 27:

7 vacunas mayores: 1.133 kilos.

2 terneras: 151,5 gramos.

Totales: 9 cabezas; 1.284'5 gramos.

Intento de robo

UNOS "PEQUEÑOS" PENETRAN EN UN PISO CON ANIMO DE ROBAR Y SON SORPRENDIDOS POR EL DUEÑO, QUE HACE UN DISPARO PARA INTIMIDARLOS

Con gran tranquilidad continúan los menores actuando en nuestra capital y ya no es el descuidero que se apodera del monedero del ciudadano destraído, sino que penetran en los pisos y en diferentes ocasiones utilizan la palanqueta. algunos que por su edad casi no pueden con ella.

En la noche de ayer, en el domicilio de don Manuel Sibón Periñán, penetraron dos conocidos de las autoridades: José Carrero Armario (a) Orejita, y Antonio Lievana Rodríguez (a) Linares, los que al ser sorprendidos y sentir los gritos de auxilio de los familiares del señor Sibón, intentaron darse a la fuga, haciendo el inquilino un disparo al aire para amedrentarlos.

Llegan los guardias Urbanos y detienen a los pequeños que ya habían fracturado. en la planta baja, la puerta del establecimiento "Cuellar", ignorándose si se apoderaron de algo, por haberse a la fuga otros dos que con ellos iban.

Del hecho, como es natural, se dió cuenta a la Comisaría, la qu se limitará a cursar la denuncia al Juzgado y que venga otro que arregle esto, pues, por lo visto, a los menores, después de una hazaña como esta, se les debe obsequiar con caramelos y no vigilarles para que hagan cuantas quieran.

Telegramas detenidos

Coruña: Oliva, Manzanares, 2. segundo (desconocido).

Madrid: Antonia Mompell. Colón, 17 (desconocido).

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 1935
29
MARTES
San Francisco

XAUEN.—La «ciudad santa, callada y misteriosa» que ha sabido resistir a la influencia europea

Los picos majestuosos del Yebel Kalaa y del Yebel Tisuka, cual centinelas alertas, parecen guardar la "ciudad Santa, callada y misteriosa". mientras coquetonamente se miran en el verde espejo de las huertas y vergeles que rodean la "ciudad enigma", en la que el extranjero no ha podido penetrar hasta hace pocos años. Vigilancia inútil, pues la civilización ha logrado, si no imponerle su sello, al menos admirar su recatada belleza. atesorada en su pacífico sueño de siglos.

Llama sobre todo la atención sus calles pinas y tortuosas, de mal empedrado, por las que el agua corre a raudales, a limentando a su paso las numerosas chumberas que a sus laderas crecen. Sus casas, carentes de ventanas al exterior. muestran la blancura inmaculada de sus paredes: las murallas ocre de la Alcazaba milenaria, a las que se agarran fuertemente las raíces adventicias de la araliácea hiedra trepadora. con sus verdes hojas y sus flores de un amarillo verdoso, compiten en colorido con los pavos reales, en cuyos dorsos de un azul metálico se refleja el sol cuando danzan volando de un árbol a otro.

Ya sus habitantes no padecen de xenofobia: y hasta algunos dejan ver en su indumentaria la influencia extranjera a la que tan rebeldes fueran.

Y junto al colorido de la ciudad, junto a su tipismo incomparable. el otro tipismo: el del espectáculo extrañamente pintoresco de la mezcolanza de colores, chillona y monótona de sus plegarias: árabes cubiertos con sus blancos alquiceles: mujeres con el rostro encubierto dejan ver tan sólo sus ojos negros y profundos, de mirada lánguida: turistas extrafalarios, y aquí y allá, los uniformes. mitad europeos, mitad árabes de los soldados de las Meha-las. Toda una multitud extraña y abigarrada que tras de pasar por el zoco, donde se admiran escenas de típico sabor moruno, desciende hacia la Sueca, el barrio aristocrático, en el que sastres y remendones, prestamistas y joyeros, sentados en el suelo de sus "bacalitos", con las piernas cruzadas, trabajan en sus oficios o discuten a gritos con sus parroquianos el precio de la mercancía. Pasan, silentes, más que andando, deslizándose como espírius blancas figuras de mujer envuelas en sus jaiques. Llevan algunas tras sí, alguna que otra esclava: son mujeres de algún rico moro. Otras, menos agraciadas por la suerte y la fortuna, llevan en sus espaldas —encorvadas por la carga—haces de dura leña que venden en los zocos, mientras sus esposos perezosamente, discuten cualquier tema tumbado en la pulcra estera del té moruno.

Espectáculo curioso el de estos té, en los que grupos de hombres, en cuclillas fuman con solemne gravedad sus pipas de mareante kifi, entre sorbo y sorbo del dorado te, mientras echan los naipes o escuchan la historia que un anciano de luenga barba les lee.

En nuestra imaginación toman forma y cuerpo los episodios de los cuentos árabes y cualquier indígena con el que nuestra vista tropieza, nos parece Simbad paseando ociosamente de aquí para allá, mientras piensa en los peligros que corrió en sus largos viajes a través de los mares hasta lograr amasar su fortuna. Tal es el influjo que en las almas ejerce esta ciudad de ensueño.

Perdido en el laberinto de sus calles, que hacen pensar en que los antiguos habían perdido—o no conocían—la noción de línea recta, hemos desembocado en Rasemmar, donde nacen, entre alegres cantares y murmullos las cristalinas aguas que se reparten por todos sus valles cubiertos de huertas.

Comienza a declinar la tarde y el sol, al ponerse, traza una senda de luz, encendiendo con su llama las laderas de las altas montañas que nos rodean; los campos, salpicados de rojas amapolas y blancas margaritas y las cercas formadas por arbustos florecidos, lucen toda la gala de su follaje. Abajo, la ciudad, blanca y silenciosa, por cuyas calles dormidas se deslizan blancas sombras: el hermoso azul del cielo se tiñe de rojo y el verde intenso de la vegetación esplendorosa de los valles parece inmenso mar en magnífica quietud. Penden de los árboles cual acuáticas serpientes, largos manojos de enredadera. Sentimos en nuestra alma afanes idealistas y quisiéramos ser poetas para enaltecerla con encendidos elogios. Sumidos en profundo éxtasis pasan las horas y cuando el negro manto de la noche nos envuelve, vemos centellear en la ciudad cientos de lucecillas que con picarescos guiños parecen llamarnos para saber y disfrutar de los encantos de la noche en la "ciudad Santa, callada y misteriosa", que a pesar del tiempo y del espacio, ha sabido conservar en toda su pureza los carácteres berberiscos indígenas.

Manuel MARLASCA PEREZ.

Información de Asturias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SARGENTO DE LA BENEMERITA. = EL FISCAL PIDE CADENA PERPETUA A MUERTE

Oviedo, 28.—En el Cuartel de Pelayo se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra el sargento de la Guardia civil del puesto de Pola de Elena, Eusebio Sánchez Macarilla, acusado del delito contra el honor militar.

El Jefe de la Comandancia de Oviedo dice que el día 20 de octubre recibió un oficio del Comandante de puesto de Pola de Elena en el que le comunicaba que el día 5 del mismo mes llegaron a las cercanías de la casa-cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo unos mil hombres armados de escopetas, tercerolas, fusiles y provistos de cartuchos de dinamita y líquidos inflamables. Sorprendieron a los guardias y les instaron a que entregaran las armas, pues de lo contrario procederían a quemar el cuartel. En vista de ello, y según dice el oficio, para evitar represalias, que posiblemente repercutirían en la población, hizo entrega de las armas y las fuerzas fueron conducidas a la cárcel de aquella localidad, donde permanecieron hasta las dos de la madrugada del 19, en que los revolucionarios abandonaron la cárcel de dicho pueblo.

El procesado en su declaración dice que en cuanto le fué posible se puso a las órdenes del General y prestó servicios de registro domiciliario.

El Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito contra el honor militar y pide la pena de reclusión perpetua a muerte. Hace varios cargos contra el Sargento y dice que tenía noticias del movimiento antes de las diez de la mañana, sin que tomase medidas ningunas.

Afirma la defensa que tan pronto como tuvo noticias el Sargento de que se iba a producir incidentes, recorrió las inmediaciones del pueblo en unión de un guardia, armados ambos, y sin querer confiar esta misión a nadie. Pregunta al Tribunal—que en su mayoría está compuesto por oficiales de la Benemérita—si no es cierto que la moral de las fuerzas que constituían la Comandancia de Asturias era muy baja precisamente por el sentido de las órdenes que recibía Asegura que las fuerzas tenían que soportar toda clase de insultos e improperios y afirma que en estas condiciones no era posible la resistencia de la Guardia civil. Alude a la negligencia de las autoridades y se refiere concretamente al Gobernador civil de Oviedo, don Fernando Blanco. Lo demuestra diciendo que estando defendiendo el Gobierno le contaron en la Secretaría que el día 4 de aquel mes un hermano del Gobernador, que es socialista, le llamó por teléfono para prevenirle de que algo muy grave ocurriría aquella noche Cuando el Gobernador lo supo se limitó a decir que nada importante sería y que no había que preocuparse. Hace un canto a la Guardia civil y termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Parece que se condenará al Sargento a la pena de seis años y un día de reclusión militar.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 28.—Por los distintos grupos de fuerzas que actúa en Asturias se han recogido en las últimas veinticuatro horas 61 armas de fuego.

EN FAVOR DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL GIJON-FERROL

Gijón, 28.—El Alcalde del Ferrol se ha dirigido al de Gijón, indicando la conveniencia de que, para acelerar la construcción del ferrocarril Gijón-Ferrol, celebren asambleas por separado los Ayuntamientos gallegos y asturianos a quienes afecta el trazado, a fin de que de dichas asambleas salga una comisión que gestione del Gobierno sean sacados a subasta los trozos que faltan por construír.

También se solicitará el concurso de los diputados para este concurso.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL :: DOS PERSONAS HERIDAS

Oviedo, 28.—A las doce de la noche en el paso a nivel de Lugones de la línea del Norte dos máquinas que venían de Gijón arrollaron a un coche que se encontraba parado en la vía ocupado por José Alvarez, sargento de Inválidos, de Madrid y otro individuo, resultando los dos heridos, el segunc grave.

El coche venía de Avilés con dirección a Oviedo.

Al entrar en el paso a nivel que tenía echada las cdaenas, el chofer no se apercibió de la proximidad de las máquinas y cuando se dió cuenta se encontraba ya el coche en medio de la vía.

Las máquinas que iban a poca velocidad, al llegar cerca del coche, paró la que iba en cabeza pero la que le seguía de un fuerte gople arrojóla de lya vía.

Los maquinistas atendieron a los heridos y trasladaron a uno a Lugones y al otro a Oviedo.

SE DEJA CESANTES A VARIOS FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION

Oviedo, 28.—Celebró reunión la Comisión gestora de la Diputación que acordó separar del cargo a varios empleados por tomar parte en los sucesos revolucionarios.

El importe de los libramientos pendientes de formalización ascienden a 2.432.521 pesetas.

ORTEGA Y GASSET PROMUEVE ALBOROTOS EN LA CARCEL DE OVIEDO

Oviedo, 28.—Sabemos que Eduardo Ortega se presentó en la cárcel acompañado de otra persona para visitar a algunos presos.

Parece que ambos individuos promovieron alboroto porque el mayordomo de la Cárcel les manifestó que no podía acceder por sí a su petición mientras no estuviera presente el director que no se encontraba en la cárcel.



Noticias de Barcelona

Barcelona, 28.—Ayer por la mañana se dió a conocer la sentencia dictada por el consejo de guerra contra los rabassaires.

Se condena a 176 procesados y se absuelve a los 39 restantes.

De los condenados, hay 136 de Sabadell. a los que se impone la pena de seis meses y un día de prisión.

También se condena a la misma pena. a los del grupo de Castellar del Valles, y a los de Esparraguera.

A cinco de los que formaban el grupo detenido en El Clot, se les condena a un año de prisión; y a once detenidos en el Casal de la Esquerra de la calle de Valencia, a tres años de prisión.

La sentencia les fué comunicada a los procesados uno por uno.

—Ayer se celebró un festival de aviación, que fué suspendido el domingo anterior.

Uno de los números era el descenso de un autogiro en plena plaza de Cataluña.

El aparato tripulado por el teniente de navío señor Lipian. descendió sobre la plaza matemáticamente.

Oespués de iniciar el despegue, por el mal funcionamiento del motor, no pudo elevarse lo necesario y tropezó con los cables del tranvía, dando con un aspa en uno de aquéllos.

El aparato cayó a tierra frente a la puerta de la Banca Arnús.

El conductor de una camioneta de Asalto que estaba allí de retén, **al ver que el aparato caía sobre** la camioneta rivó. logrando que el autogiro no cayera sobre el vehículo, aunque no pudo impedir que un aspa alcanzara al guardia Ramón Solans, que resultó gravísimamente herido.

El aviador resultó ileso y el aparato sufrió importantes desperfectos. También fué asistido de lesiones leves el transeúnte José Escada, al intentar huir.

Por milagro no hubo una catástrofe, pues la plaza estaba llena de público. El festival fué suspendido.

—El Auditor ha manifestado que la causa de los rabassaires se halla en poder del Juez intructor en espera de que se cumpla el plazo de tres días marcado por la Ley. para notificar a los procesados y defensores por si alguno de estos interpone algún recurso.

Se ha ordenado la libertad de los que preventivamente ya han cumplido la pena, sin perjuicio de lo que resulte después de aprobar la sentencia.

—A consecuencia de un registro practicado, ha sido detenido Valentín Agilez, al que se le ocupó una pistola, una bandera con la estrella solitaria y un cuchillo.

—Ha declarado ante los magistrados inspectores. varios magistrados.

Algunos letrados han visitado a los citados señores para enterarse si la inspección era general y como se les contestara afirmativamente, se han prestado a declarar nuevamente.

—La causa que se instruye contra los Sindicatos Libres, ha pasado al Fiscal para que dictamine acerca de la reapertura de dichos locales. funcionamiento de los Sindicatos Libres, al mismo tiempo que queda sin efecto la administración judicial a que está sometida la fianza.

—El señor Gil y Gil estuvo esta mañana en la Auditoría recogiendo algunos datos que le interesan para la causa de los exconsejeros de la Generalidad.

Uno de los puntos más interesantes es el saber el número de personas que resultaron heridas y el tiempo que tardaron en curar.

Después el señor Gil y Gil dispuso que sean citados para declarar mañana algunos elementos. pues es su propósito saber si tiene relación con un asunto muy interesante que ha motivado su viaje a Barcelona.

—A requerimientos del Juzgado ha sido detenido Adrián de Rey Sancho, al que se le ocupado una pistola.

En el Café Vienés, han sido sorprendidos diez individuos, a los que se ocuparon gran cantidad de candidaturas nacionalistas.

Todos pasaron a dispoisición de la autoridad militar.

—La policía tuvo noticias de que una banda de atracadores habían alquirido un automóvil usado para cometer sus fechorías.

Hoy unos agentes vieron salir del garaje Olimpya, sito en la Paralelo un auto que les infundió sospechas ocupado por tres individuos. y emprendieron la persecución.

Poco después le dieron alcance y le detuvieron.

En el interior del coche encontraron dos pistolas, dos revólvers y varios cargadores.

La patente del coche era falsa.

Los detenidos después de una hábil interrogación confesaron que el còche lo habían adquirido con el fin de cometer atracos.

Uno de los detenidos es el conocido boxeador Félix Pérez, natural de Vitoria y otro se llama Víctor Ambros, natural de Santander.

Este último fué detenido en Sevilla por sospechoso.

Se le ocupó una fotografía de periódico en la que aparece con otros atracadores.

Se tiene la impresión que intentaban cometer un atraco a algún Banco.

—El Sr. Gil y Gil estuvo toda la tarde traduciendo documentos escritos en catalán y relacionados con la política de la Generalidad.

Después recibió algunas visitas.

CRONIQUILLA

La culpa fué...

...de aquel maldito tango."

He aquí, explicado con música. el desarrollo y final del partido futbolístico Mirandilla-Xerez, con su apabullador 5-1 a favor de los xerecistas.

Pero, no debe acabar el comentario en las precedentes líneas. Merece el encuentro algo más. Por ejemplo: no callar las censuras merecidas a la casi totalidad de jugadores gaditanos, amedrentados ante un enemigo nada superior en técnica, aunque sí, justo es decirlo, a mil codos de altura, en coraje y amor propio, de los contendientes.

Y no caben disculpas. Tuvieron el aliento de centenares de amigos, el aplauso de sus partidarios. Y, ni aun con estos poderosos factores a su favor, lograron aminorar la derrota; si no justa, comparando fuerzas casi iguales, sí merecida, por la falta de bríos al defender los colores del club que les paga y mima.

Perdidas ya las esperanzas del primer puesto en el Campeonato se impone una severísima lección.

Se debe aceptar una honrosa derrota; lo que es necesario evitar es el arrastre de ridículos como el corrido el domingo en Jerez.

* * *

Lo anterior no es óbice a que recordemos otro refraneio muy socorrido para casos similares:

"Quien no se consuela es poque no quiere."

Vuelvan atrás la vista, y vean: a todo un Madrid vapuleado por el Valencia; al Donostía vencido por el Español, y al Sevilla, club puntero, "malherido" por un Arenas mediocre e inofensivo. Y, finalmente, al "terror" de la competición Athlétic de Bilbao, marchar a su Vasconia querida con un "recuerdo" del Betis en mitad de las costillas.

¿ Vamos, pues, a consolarnos ?

* * *

Y siga el "peloteo".

El domingo nos visita la Balompédica linense.

Hay que vencerla.

Y de Córdoba traerse una rotunda victoria.

¡ Y quién sabe !

Otras cosas más grandes se comentado en torneos... donde los clubs arrastran gastos cuantiosísimos.

* * *

Perdone "Jolus" esta intromisión, este salto de valla; pero, ¡ va ya !, que también a nosotros nos ha dolido la paliza.

* * *

Y terminamos.

¿ Se deberá la falta de energías de nuestros "equipiers" al frío que padece en estos momentos España entera ?

Acaso, acaso.

Por si esto fuera, bueno será, en lo sucesivo y hasta tanto la estación invernal no "adquiere" su perdida benignidad, dotar a cada jugador de un calorífero de bolsillo.

Que, a lo mejor, damos con el 'quid".

X.

Noticias políticas

PEMAN DICE QUE EL ASUNTO DE LOS ASTILLEROS GADITANOS ESTA PARALIZADO HASTA QUE REGRESEN LOS DEMAS DIPUTADOS POR CADIZ

Madrid, 28.—El señor Pemán nos ha manifestado que el asunto de los Astilleros de Cádiz, está paralizados, hasta que regresen los demás compañeros de diputación y el presidente del Consejo señor Lerroux, con quien se entrevistarán después de pedirle hora.

LOS PROPOSITOS DE UNION DE IZQUIERDAS NO VAN CON LA RAPIDEZ QUE DESEAN INICIADORES

Madrid, 28.—Los propósitos de Unión Rápida de Izquierdas no marchan con la rapidez que sus iniciadores desearían.

Aún no se formado el criterio acerca del carácter de esa unión y de la personalidad que mantendrían los partidos.

Por otra parte, el Nacional Republicano y la Izquierda Republicana, no se entregan fácilmente a las sugestiones del señor Albornoz.

El señor Azaña no ha contestado aún alegando que desea consultar a las organizaciones provinciales, lo que muchos estiman como indicio de poca simpatía.

En cuanto al partido Nacional Republicano, parece que estima más importante que la unión que puedan acordar las personas, la coincidencia y unión en un programa ideológico y de acción.

EL MIERCOLES SE REUNIRA LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 28.—El miércoles se reunirá la Comisión de suplicatorios, para estudiar las peticiones recibidas, entre las que figuran las de cinco diputados socialistas.

DENUNCIAS SOBRE FOTOGRAFIAS Y SIMBOLOS POLITICOS EXISTENTES EN LAS ESCUELAS

Madrid, 28.—Con motivo de las denuncias que llegan al Ministerio de Instrucción, relativas a las fotografías y símbolos que ostentan las escuelas del Estado, parece que el señor Dualde, resolverá la cuestión dictando una disposición de carácter general en virtud de la cual no podrán tenerse en las escuelas más fotografías y símbolos que los del Estado y jefe del mismo.

DE LOS RIOS NIEGA HABER HECHO DECLARACIONES A "LE POPULAIRE"

Madrid, 28.—Las declaraciones del señor de los Ríos ente el fiscal de la República, se desconocen por completo.

Sin embargo, parece que este señor ha negado que hiciera declaraciones a "Le Populaire".

Asimismo ha desmentido las afirmaciones hechas por dicho periódico atribuídas al informe de los Ríos emitió después de su viaje a Asturias.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE TRATARA DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE, PROYECTO DE LEY ELECTORAL Y OTROS ASUNTOS INTERESANTES

Madrid, 28.—El Consejo de ministros de mañana será laborioso por la multitud de asuntos pendientes. Probablemente los ministros se ocuparán de las sentencias informadas por el Supremo desfavorablemente contra el sargento Vázquez, Argüelles y el cabo Landaluce.

Otro asunto es la ley Electoral que sigue apasionando a los corrillos políticos. Personas bien enteradas, nos han dicho que los comentarios de la mayor parte de los personajes políticos evidencian un desconocimiento del proyecto. Se combate el sistema de representación proporcional, aduciendo ejemplos extranjeros, y no se tiene en cuenta que en realidad no es la representación proporcional lo que se trata de implantar, ya que está limitada por el "quorum" y las primas de la mayoría. El proyecto quedó pendiente en el último Consejo de consultar a los jefes de los partidos Agrarios y Liberal-demócrata. Los primeros son contrarios totalmente, y los segundos, aunque también opuestos a la representación proporcional, parece que los argumentos aducidos en su favor les han hecho impresión. De todos modos, el proyecto ha de producir una gran lucha entre las fracciones políticas.

De Instrucción pública, el señor Dualde dará cuenta de un decreto referente al examen de ingreso en la Universidad, por el que se suprime este curso para los alumnos libres. Alemás, se libra de dicho examen a los que ostentan títulos profesionales.

Aunque esta noche se estaba poniendo en limpio el proyecto de ley de Prensa, es posible que no se pueda examinar en el Consejo de mañana.

El Ministro de Trabajo llevará varios asuntos. Uno se refiere a los Jurados mixtos de Ferrocarriles, por el que se suspende el funcionamiento de los jurados y se dispone sigan funcionado las ponencias. El pleno del Tribunal Central del Trabajo Ferroviario seguirá actuando dentro de ciertas condiciones. Por otro decreto se reglamentarán las fiestas dominicales, en el sentido de que no haya más que las de carácter tradicional.

Esta noche se trabajaba afanosamente en la redacción del proyecto de ley de Trigos, con el fin de poderlo llevar al Consejo de mañana.

El Ministro de Agricultura tiene un gran interés en que este asunto esté liquidado cuanto antes.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIO POR LA TARDE NUMEROSAS VISITAS :: LA CRISIS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL Y DE LA HISPANO SUIZA :: MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28.—Al abandonar esta noche la Presidencia el Jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha estado a visitarme una comisión de la Constructora naval que me ha dado cuenta de la difícil situación en que se encuentra.

Se han colocado en una actitud patriótica para facilitar que el Gobierno encuentre una solución que evite el despido de diez mil obreros.

Mañana llevaré el asunto al Consejo.

También me ha visitado una representación del Consejo de Administración de la Hispano Suiza que padece también una gravísima crisis, aunque no tan apremiante, como la otra.

Les he hablado de la visita que me hicieron hace días los representantes de las industrias siderometalúrgicas y les he dicho que también se puede hacer algo en beneficio suyo.

Después me ha visitado el señor Benzo para interesarse por la solución de los problemas obreros de Santander.

Son en primer término la readmisión de unos ochenta en las obras del puerto y la situación difícil de la Construtora en Reinosa.

También me ha pedido la descongestión de al cárcel de Santander.

Mi criterio sobre este asunto es que cuando no se pruebe la responsabilidad, se ponga inmediatamente en libertad, bien provisional o atenuada, o qu se sobresea la causa.

El Gobierno no puede hacer más que dar cuenta al fiscal, pues otra cosa pudiera interpretarse como una coacción al Tribunal Supremo.

Asimismo, he recibido la visita del Delegado del Gobierno en el purto franco de Barcelona señor Bosch, para reiterarme su dimisión y le he dicho que estudiaré el asunto.

Agregó que mañana a las diez y media se reunirán en Consejo de ministros y que le había visitado el titular de Gobernación, para hablarle del entierro del señor Mello Bareto en relación con el protocolos.

Se le preguntó si se ocuparía en el Consejo de mañana de la pena de muerte del sargento Vzquez, y contestó que todavía no había recibido informe del Supremo.

En el consejo se revisarán tres expedientes de pans de muerte últimamente resibidos para pasarlos enseguída a informe del Supremo.

El señor Lerroux recibió también las visitas del Presidente del Tribunal de Garantías y del Director General de Seguridad.

EL ALTO COMISARIO REGRESA A TETUAN

Tetuán, 28.—Ha regresado de la Península el Alto Comisario señor Rico Avello. Fué recibido en Ceuta por el secretario de la Alta Comisaría, general Capaz, y autoridades locales.

El señor Rico Avello continuó su viaje a Tetuán. Aquí le esperaban el Gran Visir y autoridades superiores. El primero le saludó en nombre del Jalifa Majzen, y el señor Rico Avello le rogó transmitiera al Jalifa un expresivo saludo del Presidente de la República y del Gobierno, expresándole al mismo tiempo su agradecimiento por la leal y eficaz colaboración que viene prestando.

Después el Alto Comisario manifestó que venía muy satisfecho de su viaje a Madrid, ya que el Gobierno ha aprobado las diversas propuestas que le hizo encaminadas a la valorización de la zona.

El señor Rico Avello recibió también una nutrida caravana de Larache, cuyos componentes le expresaron su reconocimiento por las gestiones que ha realizado en favor de esa ciudad. Se improvisó una recepción a la que concurrieron los trescientos excursionistas, autoridades y fuerzas vivas, presidiendo la comisión el presidente de la Junta de Obras del Puerto, comunicando al señor Rico Avello el acuerdo adoptado de nombrarle hijo adoptivo. El Alto Comisario contestó dando las gracias por el recibimiento y homenaje que se le había tributado y prometió continuar trabajando en la empresa comenzada para atender las necesidades actuales de Larache y prevenir futuras contingencias. Anunció que el Gobierno ha aprobado ya el proyecto técnico para la construcción del puerto de Larache y que no ha desglosado la parte relativa al encauzamiento del Lucus. Tan pronto como las obras se saquen a subasta encontrarán colocación muchos obreros parados.

Añadió que también el Gobierno había acordado la concesión de anticipos reintegrables a las Juntas de Servicios Municipales y de esa manera podrá acometerse la realización de diferentes obras.

Se han aprobado los proyectos para emprender la repoblación forestal y mejora de la ganadería, estimando que ésta constituye con la agricultura, la base de la economía del protectorado.

Terminó diciendo que él es hombre más de hechos que de palabras y pidió colaboración de todos por el bien de España y de Marruecos.

Los periodistas de Larache interesaron del señor Rico Avello el regreso del compañero que se halla deportado, prometiéndoles complacerles haciendo todo lo posible para ello.

Un acto de propaganda de la Hermandad alavesa.-Brillante discurso de Pemán

Vitoria, 28.—Ayer se celebró el anunciado acto de propaganda de la Hermandad Alavesa.

El señor Oriol, que habló en primer lugar, aludió a las divergencias entre los núcleos católicos afines, y se lamentó que la falta de fe de algunos les lleve a una posición que califica de equivocada.

El señor Pemán dice que no es él un católico defraudado, sino poeta que va por los campos de España libre como un pájaro cantando las esencias de la tradición. La tradición consiste no en una detención de un punto de la historia, sino que el tradicionalismo ha tenido tiempre en España un sentido progresivo.

Ello se demuestra en la colonización de América, donde Diego de Ojeda dijo: Yo, Diego de Ojeda, declaro que no hay más que un Dios único y considero que todos somos hermanos e hijos suyos, vosotros y yo".

La verdad de España—terminó diciendo—no está en el laicismo oficial, sino en el catolicismo del pueblo.

A mediodía fué obsequiado con un banquete y volvió a pronunciar otro brillante discurso.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21578

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ENERO - 1935
30
Miércoles
Santa Martina

Notas de mi viaje

X

LA LLEGADA. - IMPRESIONES

Mañana de sol y de domingo. Estamos llegando a Buenos Aires. Vemos su silueta enorme desdibujada en la niebla matutina. Sentimos curiosidad, alegría, emoción...

Ya el "Madrid" está a merced de los remolcadores que maniobran rápida y limpiamente. ¡Bien por estos "acomodadores" de trasatlánticos!

A lo largo del muelle flamean pañuelos. A bordo, agitamos también los nuestros... y sigue el diálogo en este lenguaje universal que ninguna ley impone pero que todo el mundo conoce y utiliza cuando los ruidos y la distancia anulan la palabra.

Cuando el barco atraca se escuchan vivas y aplausos. Insisten en el grito de ¡Viva España, única!... (Es que ellos ya conocen las noticias de la Generalitat). Las miradas se concentran en el Primado y en el Arzobispo de Buenos Aires que aguarda en el muelle. El Prelado argentino saluda repetidamente, con afecto y sonriente. El nuestro también, pero cuando se lo consiente su afición a la fotografía...

Apenas queda lista la escala, sube a bordo una avalancha de gente. Saludos, presentaciones, apretones de manos, abrazos prelaticios, fogonazos de magnesio, asedio de los periodistas...

* * *

Hemos desembarcado y estamos en la gran ciudad.

El programa habla de "visita de orientación", pero lo de orientarnos no ha pasado de ser un buen deseo de los organizadores. Por la noche no sabríamos dar un paso por Buenos Aires. Confusamente recordamos haber recorrido las avenidas de Santa Fé y de Quintana y de Alvear, el famoso cementerio de la Recoleta, el parque de Palermo, Hipódromo, barrio de Belgrano, Plaza de Mayo, la Catedral, Plaza y Palacio del Congreso, la Avenida Costanera, las plazas Británica y San Martín y la calle de Florida, etcétera, etc., pero ninguno sabríamos decir donde está "ubicado" —como hablan aquí—ninguno de estos parajes. Yo, recordando la visita al Cementerio y al Parlamento, he comentado que... habíamos estado en la mansión de los muertos y en la mansión de los vivos...

Pero, en fin, no hemos venido aquí a ver calles y monumentos. Hemos venido a la gran Pascua Eucarística, y lo que nos interesa es prever la solemnidad de su celebración por estos días de vísperas y preparativos.

Hace diez y nueve siglos enviaba Jesús a dos de sus discípulos a disponer lo preciso para el primer Congreso Eucarístico: "El Maestro dice: ¿Dónde está mi aposento, en donde he de comer la Pascua con mis discípulos?". Entonces fué un cenáculo el lugar de la reunión. Hoy es la urbe inmuda de Buenos Aires. Y ésta vibra toda, emocionada por la elección. Impaciente, tiene colocadas ya sobre todas las puertas y balcones las insignias eucarísticas... y contempla alborozada el enlace de las banderas argentina y pontificia que, hermanadas, se besan y abrazan jubilosas al impulso de aires primaverales en todas las calles de la ciudad...

Hemos acudido peregrinos de todos los pueblos, creyentes de todas las razas, y la ciudad hospitalaria abre sus puertas a todos, y a todos ofrece sus sonrisas. El salmista repitiría aquí, entusiasmado, el cántico dulcísimo de la fraternidad: "¡Cuan bueno es y delicioso vivir unidos los hermanos...!". El perfume de la caridad de Cristo derramado durante siglos aquí por la madre España, no se ha disipado con el tiempo. Dios vendrá gustoso a acrecentarlo y el don divino de la paz será anunciado y concedido otra vez a los hombres de buena voluntad...

Sin embargo, para que haya contraste y el contraste sea el más duro, noticias desgarradoras de España disputan los sitios de preferencia a las informaciones de paz eucarística en los enormes rotativos bonaerenses. Noticias de odios, sangre y muerte y desmembración patria llenan amplias columnas de estos grandes periódicos y nos anonadan a nosotros que en vez de llegar como embajadores de España, arribamos como fugitivos y supervivientes de una catástrofe vergonzosa y necesitados de amparo quienes debíamos poder ofrecerlo...

Pero volvamos otra vez la vista a esta ciudad de paz. Discípulos incontables preparan la gran Asamblea. Las casas, las calles, las amplias calles y avenidas y los jardines se van espiritualizando. La cruz, los símbolos eucarísticos, los motivos religiosos salen de la estrechez de los templos y, multiplicados, pasan a constituir el exorno de la gran ciudad en fiestas para que toda ella venga a ser una Iglesia inmensa con su altar mayor en Palermo. Mil altavoces están ya dispuestos con las bocas abiertas para repetir en todos los parajes el eco triunfal de las solemnidades eucarísticas. ¡Qué bello es el progreso al servicio del amor!

¡El amor! Porque él es el motivo de esta gran concentración católica. Y por eso es asombroso que todavía se confabulen tantos poderes en la tierra contra el evangelio del amor y que sea de actualidad aquel saludo del rey profeta: "¿A qué viene este murmullo en las naciones y porqué los pueblos maquinan proyectos vanos? Los reyes de la tierra se han levantado y se han mancomunado los poderosos contra el Señor, y contra su Cristo: Rompamos sus ataduras, y arrojemos lejos de nosotros su yugo".

Vienen aquí las gentes a aprender, practicar y predicar la doctrina del amor. ¿Es acaso un crimen reunirse para amar? No es esta una concentración guerrera. Ni es política, ni comercial, ni para fines ocultos e inconfesables. Es concentración de amor y de luz. ¿Quién podría tenerla, sino los hijos de las tinieblas y los progenitores del odio?

Por fortuna, los poderes civiles de esta República saben que no podría haber dicha mayor para un pueblo que la sumisión al imperio del divino mandato: ¡amaos los unos a los otros!

Y no regatean su ayuda ni disimulan su empeño por que la voz de Cristo sea oida y secundada.

Han cerrado el Parlamento y ceden la palabra a Jesús.

J. Llauradó.

NOTA DEL DIA

Sobre el cuerpo aún caliente del último jefe de la política conservadora de España ha caido y están cayendo las flores, poco piadosas sin duda, de los que si el político ahora fallecido no hubiera tratado de alzarse contra la Dictadura y no hubiera, años después, pronunciado aquel discurso del teatro de la Zarzuela en el que recordando los versos del Duque de Rivas, no se declaró ni apartado de la Monarquía ni ingresado en la República, seguramente no la habrían ofrecido.

Son flores, pero, estas flores, faltas de todo aroma, son las pobres flores que se ofrecen a una rebeldía mal comprendida, o mejor dicho, que se ofrecen solamente por querer señalar una acción que quieren hacer pasar de aproximamiento, cuando en realidad no había tal idea ni propósito en el hombre que la realizó.

Es verdaderamente fiel estampa del modo de pensar y del modo de conducirse de estos izquierdistas de hoy esa actitud que han adoptado algunos periódicos al dedicar al finado político unos renglones que son insinceridades, pues ni antes de los actos citados ni después de ellos, pueden lógicamente insertarse en las columnas de "El Liberal", por ejemplo, lo que acabamos de leer.

Si el señor Sánchez Guerra que seguramente, en muchas de sus actuaciones políticas se demostró como un buen gobernante, hubiera triunfado en aquella equivocación de Valencia contra el general Primo de Rivera, no hubiera ido a cambiar el régimen ni a llamar a gobernar a los socialistas; el señor Sánchez Guerra, de haber triunfado en aquella ocasión, hubiera sido otro dictador y seguramente de más firmeza que aquél a quien trató de arrastrar del Poder. Esto lo saben perfectamente todos esos que hoy, con ninguna piedad, van depositando sobre sus restos aún calientes con el calor de la vida, esas flores o esos epitafios que no son sentidos porque son a todas luces falsos; esos artículos que quieren ser sinceros y que no son más que una nueva demostración del sentir de estos hombres que no titubean de cometer esta y otras irreverencias siempre que en ellas vean algo que pueda aparentar simpatía para la desdichada obra que en desprestigio y para dolor de España han llevado a cabo.

Está tan inmediata la muerte de este político español que un sentimiento de respeto y de piedad nos detiene y nos impide a juzgar su obra política y en especial la de los últimos años de su actuación: estas lineas son única y exclusivamente para descubir esa campaña que ante su cadáver han emprendido esos hombres y esa Prensa para la que no existe el respeto ni la consideración cuando se trata de apuntarse algún tanto a su favor: tanto que en la ocasión presente les es bastante desfavorable por mucho que ellos traten de presentarlo de acuerdo con el color que más le agrade.

Sobre el cuerpo aún caliente del político fallecido fueron colocadas según acabamos de leer, varias coronas. Entre ellas y según la relación a que hacemos referencia, había una enviada por un su amigo, formada con jacintos, claveles, lirios, violetas y lilas. El donante de esta corona no militó en las filas políticas del señor Sánchez Guerra, aunque desde luego era como él, monárquico y ministro de la Monarquía.

Nosotros meditamos unos segundos sobre estas flores de las que está formada la corona: jacintos, planta de hojas radicales y emblema de la muerte: ¡radicalismo y muerte! Claveles, flor bella pero que como todos sabemos tiene la condición de hacerse dobles: ¡dobles como tantos políticos! Lirios; que generalmente es símbolo de grandeza y de majestad ¡ofrecido por los que dijeron habían venido a imponernos un Estado democrático! Violetas: emblema de la modestia, del pudor y de la inocencia. ¡Oh, pobres e inocentes violentas, que sarcasmo más grande para el que habéis sido aprovechadas!

Había también "lilas" en esta corona ofrecida como postrer recuerdo. No busquemos su significado. El vulgo se lo aplica a los que quieren convencernos de todas estas cosas extrañas que tenemos que ver a diario y que son completamente distintas a como nos las presentan.

Sobre la crisis obrera

Los trabajadores que constituyen la Comisión obrera de los Astilleros, en su continuada labor de gestionar trabajos para su factoría Astilleros de Cádiz, no cejaron un momento durante mucho tiempo, de recabar de los señores diputados, autoridades y demás representaciones locales, apoyo para mitigar la triste situación que padecen, logrando al fin reunir las fuerzas vivas de la localidad en este Excelentísimo Ayuntamiento.

En ella se acordó elevar al Gobierno las peticiones que en su escrito presentaba esta Comisión, sin la menor protesta, ni propuesta de ampliación por parte de ninguno de los señores presentes, que a excepción de los señores diputados que fueron citados por nosotros, el resto y a placer lo fueron por el Sr. Presidente de la Gestora, tomándose al mismo tiempo el acuerdo de dimitir sus respectivos cargos, casi todos los reunidos, de no conseguirse lo poco que en justicia se solicitaba.

Y como quiera que dicho señor Presidente de la Gestora, en distintas visitas nuestras, siempre nos rogó no escribiesemos en la Prensa nada, nos sorprende publique un escrito en que se refleja una maniobra suya en defensa de sus intereses, aprovechando la visita del señor Beigbeder, que estimamos muy en razón por cuanto solicitan trabajos para su factoría, pero creemos debieron hacerse estas peticiones en la citada reunión o en otra posterior, y no una vez cerrado el pliego de conclusiones, ya que ahora y siempre esta Comisión y todos los obreros que representan, en ningún momento habrían de apartarse, como quiere hacer ver el Sr. Presidente, de tan justa causa, sino todo lo contrario que a ser posible lucharíamos en defensa de la nuestra humilde clase trabajadora.

Por ello creemos que las gestiones encauzadas por los señores diputados con tan buenas disposiciones, al ampliarse en esta ocasión habrían sin duda alguna de dificultar las concesiones que ellos solicitan, en perjuicio por lo tanto de todo Cádiz y de nosotros en particular, aunque ésto no interese al Sr. Presidente de la Gestora.

Cuantas veces nos hemos reunido en Cádiz con el propósito de abordar el problema insostenible por más tiempo de la falta absoluta de trabajos en esta factoría, hemos tropezado sin que ello nos sirviera de disgusto, que los distintos sectores de la población, en defensa de sus propios intereses recababan un sinnúmero de trabajos, dando por resultado no conseguir ninguno.

No queremos por otra parte que el Sr. Presidente de la Gestora olvide que en la anterior reunión de fuerzas vivas, fué nombrada una Comisión para desplazarse a Madrid, y que ella lo fué de Matagorda y Astilleros, y que por determinada influencia de respetables señores de la localidad y precisamente de su partido, se sumó a ella un representante de su Varadero, quien en todo momento encontró de todos el apoyo en sus gestiones.

Por ello nos extraña sobre manera su forma de proceder al solicitar trabajos, incluso después de terminada la reunión última y que no queremos hacer público, por delicadeza, hasta tanto no sea preciso.

Con ello quisiera esta Comisión, para complacer al Sr. Presidente de la Gestora no volver a escribir.

LA COMISION.

Los diputados Marqués de la Eliseda y Pemán, siguen intensamente sus gestiones en busca de trabajo para los Astilleros Gaditanos

VISITAN AL MINISTRO DEL TRABAJO. - ESTE EN EL CONSEJO DE HOY, PLANTEO EL PROBLEMA DE ESTA FACTORIA EN TODA SU CRUDEZA, PROPONIENDO EL REMEDIO. - MAÑANA ESPERA ANGUERA DE SOJO SE RESUELVA FAVORABLEMENTE ESTE ASUNTO E INMEDIATAMENTE LOS ASTILLEROS GADITANOS TENDRAN TRABAJO PROPORCIONAL A SU PARO

Madrid, 29.—Continuando las gestiones realizadas estos días para el problema del paro en nuestros Astilleros gaditanos, los señores Marqués de la Eliseda y Pemán, visitaron al señor Ministro de Trabajo, el cual les comunicó que, de acuerdo con lo que les había dicho en su anterior entrevista, en el Consejo de Ministros de esta mañana había planteado el problema en toda su crudeza y había propuesto los medios que él creía pertinentes para lograr mediante una renovación del material ferroviario, atender proporcionalmente al paro de la industria pesada, que en estos momentos caen fuera de las posibilidades de la Junta de Paro obrero. En el Consejo de mañana se resolverá este asunto, probablemente, y si el señor Ministro de Trabajo logra la aprobación de su idea, prometió a los diputados que inmediatamente los astilleros de Cádiz tendrían trabajo proporcional a su paro que diera esperanza a la resolución de su problema total, pendiente de contestación del Ministerio de Marina.

Mañana los diputados se entrevistarán con el señor Lerroux.

Noticias de Madrid y provincias

LAS FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA, SE REUNEN Y REALIZAN ALGUNAS VISITAS EN EL CONGRESO

Madrid, 29.—Por haberse reunido el Consejo de Ministros, la Comisión de las fuerzas vivas y autoridades de la provincia de Vizcaya que se encuentran en Madrid, gestionando diferentes asutos que interesa a dicha provincia, no pudieron realizar durante la mañana de hoy ninguna entrevista de caracter oficial

Se limitaron a celebrar un amplio cambio de impresiones en el domicilio de las Diputaciones vascongadas. Se estudiaron los asuntos que han de proponerse al Gobierno en visitas sucesivas.

Por la tarde, la comisión acompañada de los diputados de la provincia, se entrevistó en el Congreso con algunos miembros del Gobierno a los que expusieron sus peticiones.

AGRICULTORES Y COMERCIANTES LEVANTINOS VISITAN A LERROUX EXPONIENDOLE SUS ASPIRACIONES

Madrid, 29.—A las seis de la tarde, se ha reunido en la sección segunda del Congreso, la Comisión de ochenta agricultores y comerciantes de las provincias de Alicante y Castellón, acompañados de los diputados señores Cantos, Chapaprieta, Torre Barrinchena, García Guijarro, Riesgo, Gil Robles y Martí, Ministro de Instrucción señor Dualde. Presidió la Comisión el alcalde de Callosa de Segura don Diego Trives.

La Comisión se entrevistó con el señor Lerroux para intereser la protección del consumo del cáñamo nacional en los diversos suministros para el Estado. También hicieron presente al señor Lerroux su protesta por la convocatoria de una subasta de alpargatas con suela de goma paar el Ejército, ya que además de vulnerar las disposiciones vigentes representa un daño en la economía española y sobre todo de una extensa zona de la vega baja dl Segura.

El señor Leroux prometió estudiar co todo cariño el asunto y dictar un fallo imparcial que satisfaga los anhelos de la Comisión.

Los visitantes han salido satisfechísimos de los términos cordiales en que se ha desarrollado la entrevista y esperan por lo tanto la pronta solución de ambos problemas.

Los comisionados, por separado, han gestionado de los diputados de la provincia de Alicante determinadas mejoras para Callosa de Segura, entre ellas la canalización de la acequia de Callosa.

El señor Gil Robles ha prometido no solo el apoyo personal sino el de los tres Ministros de la Ceda ara logprar dichas mejoras.

La Comisión, que se halla presidida por el Alcalde de Callosa, señor Truves, Presidente de la Federación Patronal on Joaquín Salinas, Secretario de dicha entidad don José María Salinas, Juez de Aguas on Francisco Franco; presidente de la Federación Mercantil e Industrial, don José Manresa y secretario de dicha entidad, don Francisco Rivas, permanecerán algunos ías en Madrid, gestionando cerca del Gobierno, diversos asuntos que afectan a ambas provincias.

UNA PETICION DE LOS REMOLACHEROS ARAGONESES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 29.—Una comisión de remolacheros del bajo Aragón, acompañada de los diputados por la provincia, se entrevistó con el Ministro de Agricultura, para pedirle se evite, por los medios de que disponga, el que se llegue al cierre de la fábrica de azúcar de Puebla de Hijar (Teruel), a fin de que pueda continuar en la región el cultivo de la remolacha, principal riqueza de aquella zona.

El señor Jiménez Fernández les dijo, que los diputados por la provincia, presentarán una proposición en el sentido de que se limite el cultivo de la remolacha, a fin de que no exceda la producción al consumo y les anunció, que en este sentido encontraría todo su apoyo la petición.

LA DIPUTACION DEJA CESANTES A SEIS EMPLEADOS QUE ACTUARON EN LA REVOLUCION. - MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS SIN JUSTIFICAR

Oviedo, 29.—La Comisión Gestora de la Diputación, ha acordado la separación de seis empleados el hospital provincial, de quienes se ha comprobado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios.

El presidente de la Diputación dijo a los periodistas, con relasción a los libramientos sin justificar, que ascienden a un total de pesetas 2.325.521,72, expedidos durante los últimos años.

Se pasará nota a todas las personas a cuyo carga figuran estos libramientos para que los justifiquen.

Tiene la impresión de que no todos podrán justificarse, y teme que haya alguna defraudación. Desde luego está comprobado que una asciende a 40.000 pesetas.

Durante el año pasado no se justificó apeas ningún libramiento y esto, claro está, crea una responsabilidad grave para el administrador de fondos, durante aquella época, señor Osorio, a quien le dieron el cargo los socialistas y ahora se encuentra detenido por participación en los sucesos revolucionarios.

Tomas de posesión

LA DEL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El nuevo director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en ésta, don Félix Rebollar Vázquez, tiene la bondad, que agradecemos de comunicarnos su toma de posesión del referido cargo.

El señor Rebollar Vázquez, que está considerado dentro y fuera de este establecimiento bancario como un evidente prestigio, viene a Cádiz desde Zamora.

Es un valor positivo reconocido por sus superiores, que le van ascendiendo rápidamente a los puestos más destacados.

Nuestra cordial bienvenida, deseándole sinceramente un fuerte éxito en su nuevo e importantísimo puesto.

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

En atento Saluda, don José María Rivero nos participa haberse posesionado de su nuevo destino de administrador principal de Correos en esta capital, por acuerdo del excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones.

Agradecemos muy de veras la delicadeza del señor Rivero Bravo, que deseamos los mayores aciertos en el importante cargo que se le ha confiado, teniendo en cuenta la consideración que merecidamente tiene dentro del Cuerpo Postal.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Esta noche, a las diez, se celebrará la tercera sesión de este Círculo, en la que el presidente de la F. E. C., José Luis Parada, disertará sobre "El sentido del hombre en los pueblos hispánicos. Diferencias con el de los musulmanes y judíos con el estoicismo y el humanismo moderno o relativismo. Dos formas de éste: humanismo del orgullo sin universalidad; humanismo materialista sin espiritualidad".

Se ruega la más puntual asistencia de todos los circulistas.

Telegramas

Al ser nombrado el señor Abad Conde ministro de Marina, le fué dirigido el siguiente telegrama, al que contestó el nuevo Consejero con el que también insertamos:

"Madrid.—Ministro Marina.—Felicítole por designación ese Ministerio, esperando hará justicia aspiraciones trabajo estas factorías navales y necesidades de esta abandonada Base Naval. Salúdale, diputado Carranza."

* * *

"Ministro Marina a Ramón Carranza.—Diputado a Cortes.—Agradezco felicitación correspondiendo con efectuoso saludo. — Abad Conde."

Lo inconcebible

Hace más de diez días que se viene dando en Cádiz el espectáculo bochornoso de que las basuras sean retiradas de los edificios particulares y establecimientos a las tres y las cuatro de la tarde.

Hemos llamado la atención sobre ésto y el que tiene el deber de enterarse parece que le preocupa muy poco.

Lo que ocurre es impropio de una pequeña aldea y por lo tanto mucho más de una capital como Cádiz, donde las personas que el domingo y lunes nos visitan con ocasión de la llegada y salida de buques correos, han presenciado esta recogida de basuras a horas tan avanzadas de la tarde.

La razón de esta anormalidad es de aquellas que no pueden tomarse en serio. Si ha habido una epidemia en el ganado del Apero, ¿no ha tenido medios el Ayuntamiento para en el mismo día adquirir o alquilar, por el precio que fuera, otras caballerías, antes de dejar transcurrir diez o más diez en tal estado?

A las horas de consulta en casas de médicos hemos visto sacar las basuras. ¿No pueden ellos también evitar esto?

¡Desdichada población que tiene a su frente personas que no pueden, o no saben, o no quieren resolver un asunto que, a pesar de ser en su resolución tan baladí tan mal habla de la población y en especial de sus administradores!

La Unión Patronal Gaditana se preocupa activamente de la salida de las procesiones en Semana Santa

Anoche se reunió en su domicilio social la Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana bajo la presidencia de don Manuel Samalea.

Asistieron a la reunión la representación de otras entidades, incluso el presidente de la Federación de Cofradías, don Octavio Ramos Boix.

Después de tratarse algunos asuntos de régimen interior, se dió lectura a una instancia que se elevará al Ayuntamiento, y la que llevará las firmas de representaciones de todas las actividades gaditanas, exponiendo el deseo unánime de celebrar este año con el esplendor de siempre, las procesiones de Semana Santa.

El documento en cuestión que ha sido redactado por el secretario de la Unión Patronal, don Domingo Bonora, fué aprobado por unanimidad.

Esta instancia se llevará a domicilio para que la firmen las representaciones que no asistieron a la reunión.

Se cambiaron impresiones amplias sobre la salida de las procesiones, y el presidente de la Federación de Cofradías, dió cuenta de los trabajos realizados por dicha entidad en este do, o sea sobre planes y su desarrollo, proyectos de exorno, etcétera.

Se hizo mención de las gestiones que Sevilla y Málaga realizan desde hace dos meses, para sacar sus tradicionales procesiones de Semana Santa, lo que redunda indudablemente en bien de las poblaciones, ya que supone una enorme atracción de forasteros.

Cádiz no puede ser menos en este fervor por el esplendor de sus magnificas procesiones.

Vida religiosa

Santo de hoy
Santa Martina.

Santo de mañana
San Pedro Nolasco.

Jubileo Circular
Hoy y mañana: en Candelaria.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Cofradía de la Buena Muerte
Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA
Santo Trisagio
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Jueves Eucarístico
Los Centros de la iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

COSAS DE LA ISLA

«Menos el de Pemán, cualquiera»

Palabras del presidente de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas "La Esperanza", Manuel Montesino Anillo, en la junta general celebrada el pasado día 14.

Como recordarán mis lectores, en las columnas de este mismo periódico, hace ya unos años, cuando recién implantado el "delicioso" régimen que bautizaron con el nombre de "REPUBLICA DE TRABAJADORES DE TODAS CLASES" aquellos funestos personajillos del bienio; cuando por todas partes no se aspiraba otro "perfume" que el de aquella política cruel y dañina, desastrosa y despótica, muerta—aunque tarde—en buena hora, mi pluma, modesta siempre, pero dispuesta siempre a seguir por el camino de la VERDAD, hubo de ocuparse de la INJUSTICIA que un hombre desagradecido tuvo la torpeza de cometer con un ilustre coterráneo nuestro, por haber abierto las puertas a la política allí donde la política nunca debió llegar, porque así lo exigen sus Estatutos.

Hoy, consumada la INJUSTICIA en toda su magnitud, vuelvo a ocuparme del asunto para que sepan todos, ¡ absolutamente todos !, cómo paga a sus PROTECTORES un presidente que no sabe serlo.

Por aquella fecha, había un acuerdo unánime de los socios de "La Esperanza" (así consta en acta y así se hace resaltar, por Montesino, en la MEMORIA de la Sociedad, que también publiqué aquí), que uno de los grupos llevara el nombre esclarecido de JOSE MARIA PEMAN, principal puntal de la Cooperativa, como agradecimiento al apoyo por él prestado para que lo que antes era un sueño se viera, al fin, convertido en realidad.

Pero cambió el régimen (con lo que la Cooperativa nada tenía que ver, puesto que era apolítica), y aquel presidente que tanto elogió a Pemán, aquel presidente—repito—que no vaciló en imprimir en la Memoria el nombre tantas veces ilustre de Pemán como puntal principalísimo de la Cooperativa, es el que, olvidándolo todo, dice en la reunión celebrada el pasado día 14 que ha llegado la hora de cumplir el acuerdo de la general con respecto al nombre que ha de llevar el cuarto grupo, sin bautizar todavía.

Preguntado por un socio que de qué acuerdo se trata, dice que del segundo, que exige el nombre de una fecha memorable, puesto que el primero—como todos sabemos—pasó a la Historia. Aunque el acuerdo—continúa—es el de elegir una fecha la asamblea, si así lo estima, puede señalar un nombre: menos el de Pemán, cualquiera.

Hay un socio que señala un nombre, tres que señalan fechas y todos los demás callan, diciendo el presidente que le parece una fecha memorable la de la colocación de la primera piedra, acordándose así, puesto que todos se encierran en el mayor silencio, a excepción del socio que preguntó, que dice enérgico:

—¡ Que conste en acta mi voto en contra !

Sinceramente confieso que, puestos a buscar fechas memorables, hay una muchísimo más memorable que la elegida, que yo voy a ofrecer desde aquí por si fuese tiempo todavía: la fecha en que se citó a la general para cometer la INJUSTICIA de anular el primer acuerdo.

¡ Esta sí que sería una fecha memorable para vergüenza del que quiso envolver y envolvió en la política a una entidad antipolítica !

Así ha pagado a Pemán el que tanto le rogó porque cediera su nombre al cuarto grupo, según voluntad de todos los socios...

Así ha pagado diciendo en una asamblea general que el grupo cuarto podría llevar cualquier nombre, menos el de JOSE MARIA PEMAN.

Verdaderamente que no todos los sitios son apropiados para llevar tan esclarecido nombre. La lápida y el nombre que ostenta la fachada del local social está muy cerca del cuarto grupo, y, vamos, esto al lado del de PEMAN... ¡ sería un contraste !

Por tanto, vamos a terminar dándole la razón al presidente exclusivo de "La Esperanza".

El cuarto grupo no debe llamarse JOSE MARIA PEMAN; no, señor.

¡ Está tan cerca de la lápida del local social !...

JOSE CARRETERO TROYA

San Fernando y enero, 1935.

SOLUCION AL PLEITO ENTRE LOS EXPORTADORES DE VINO Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

El señor Gobernador manifestó a los informadores que había quedado solucionado definitivamente el conflicto desde hace tiempo existente entre los exportadores de Jerez y el Ayuntamiento de la misma población.

La fórmula para el arreglo ha consistido en pagar los exportadores 150.000 pesetas por este año al Ayuntamiento en concepto de arbitrios, si bien quedando aquellos en completa libertad para manipular independientemente cuanto se relacione con la entrada y salida de vinos.

En la fórmula está incluída el compromiso por parte de los exportadores de retirar cuantos recursos tienen presentados en relación con este asunto.

El señor Armiñán muéstrase agradecido a la actitud tanto de los exportadores como del Ayuntamiento, que no vacilaron en poner el pleito en sus manos, mostrándose igualmente reconocido a que ambas partes se sometieran a lo que él resolviese.

VISITAS

Visitaron ayer al señor Gobernador civil, los señores siguientes:

Doctor Seoane, don Nasario Dávila, señor Dubois, señor Romero Lerroux, don Faustino Castaño, don Ignacio Merello, ingeniero Jefe de Obras Públicas; don Blas Benito, don Francisco Folla. Comisión de Profesores de Música, una Comisión de la Sociedad de Tabaqueros, otra de afiliados de la Casa del Pueblo, otra de los obreros de los Cuarteles, cerámicos; alcalde de Algodonales y don Francisco Rosado.

ACCION CIUDADANA
SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 34, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'25-238; belgas, 171'75-171'50; Liras 63-62'80; libras, 36'15-36'05; dólares, 7'48-7'46; marcos oro, 2'94-2'93; escudos portugueses, 33'10-32'70; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'63-1'62; suecos, 1'88-1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 29.—Exactamente lo mismo que el día anterior: más bien, un poco más deprimido el sector Especulativo, puesto que los optimismos de días atrás quedan más esfumados.

Como el día anterior, la actualidad sigue radicando en el sector de Obligaciones Ferroviarias, que, al influjo de las noticias comentadas días atrás, prosiguen en alza de gran interés, demandadas por todas las plazas y en casi todas las clases.

Por el contrario, ne el resto de este departamento de Renta Fija no hay nada nuevo qué comentar. Todo está igual y no se dibuja nueva tendencia a pesar de la inminencia del fin de mes.

Las Deudas del Estado vuelven a marcar el paso como antes de esta última racha alcista por la que hemos venido atravesando. Los cambios ya denotan cansancio y el volumen de operaciones sigue decreciendo. En algunas clases, como en la Deuda interior, asoma el papel con alguna insistencia.

Sostenido el corro de Bonos de Oro, sin modificación apenas sobre los cambios precedentes.

Compensan unas con otras les Cédulas del Banco Hipotecario. Ninguna novedad en el Sector minero: las Riff Portador apenas si se oyen en el barullo producido por los Valores de Especulación.

Tanto Alicantes como Nortes, pierden terreno en la marcha alcista del día precedente. En la Bolsa de la mañana e inscribieron con cierta debilidad en comparación con los cambios altos del lunes, y por la tarde, en la sesión, se limitan a mantener sus posiciones.

En Petrolitos se ve papel a 25, sin grondes masas.

Hay dinero en todo el Sector de obligaciones ferroviarias. Apenas hay clase que no se maneje en esta sesión. Se oye dinero para Alicantes, primera hipoteca.

Gobierno Civil

PIDIENDO LA REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

El Gobernador civil, señor Armiñán, manifestó que entre las visitas recibidas figuraba la de una comisión de afiliados a la Casa del Pueblo que le fueron a pedir la reapertura de ésta, petición que les fué denegada.

LOS OBREROS DE LOS CUARTELES

También visitó a la primera autoridad civil de la provincia una comisión de obreros empleados en la construcción de los cuarteles que iban a hablarle sobre los jornales en relación con el asunto de las losetas.

Por teléfono

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SOBRE UNA MULTA IMPUESTA A LA JUVENTUD SOCIALISTA DE MADRID. = EL TRASLADO DEL EX CONSEJERO LLUHI A UNA CLINICA. = SBERT CREE QUE NO SE CONCEDERA LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid, 29.—Esta mañana se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías. Asistieron 30 vocales y el presidente señor Gasset. La reunión duró hasta las dos de la tarde.

A la salida, el señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que habían tratado primeramente de la Juventud Socialista de Madrid, por una multa de cinco mil pesetas impuesta por la Dirección de Seguridad por el animado de las jiras campestres organizadas durante el Verano último.

Después se puso a discusión la petición del señor Jiménez de Asúa, defensor del ex consejero de Justicia señor Lluhí, en el sentido de que éste sea sometido a una clínica para ser sometido a una intervención quirúrgica. Se dió cuenta del informe del médico forense sobre este punto y se acordó que antes de decidir sobre el caso, el médico que asistirá a Lluhí debe informar sobre el tiempo que necesitaría para la preparación de la intervención quirúrgica. Mañana volverá a reunirse el Pleno.

Preguntado el señor Sbert si se había tratado de la noticia dada por algunas Agencias sobre la detención de Dencas en París por la Policía francesa, contestó negativamente y dijo que no era noticia oficial. Añadió que, además, él había sustentado ya el criterio de que no puede concedérsele la extradición, pues ésta sólo se concede por delitos no políticos y Dencas ha realizado la malversación de caudales para la compra de armas, con el fin de contribuir a la revolución. Cree Sbert, por tanto, que dicha extradición no se concederá.

UNA MUJER ATERIDA DE FRIO, A LA QUE NO ADMITIERON NI EN LA CASA DE SOCORRO NI EN LA COMISARIA

Madrid, 29.—En Río Rosas fué recogida esta mañana una mujer aterida de frío.

Trasladada a la Casa de Socorro en el coche de un capitán de Seguridad, se negaron a admitirla, por lo que fué trasladada a la Comisaría del Distrito, donde a su vez dijeron que no podían admitirla por no sufrir enfermedad alguna. Llevada de nuevo a la Casa de Socorro, los médicos certificaron que padecía hambre y frío.

La mujer fué atendida en dicho benéfico establecimiento.

EL GOBERNADOR DE GRANADA IMPONE UNA MULTA DE 5.000 PESETAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA TASA DEL TRIGO

Madrid, 29.—El Gobernador civil de Granada solicitó telegráficamente del Ministro de Agricultura autorización para imponer una multa de cinco mil pesetas a la Fábrica de Harinas de Guadix "La Purísima", S. A., por reincidir en el incumplimiento de la tasa del trigo.

El Ministro ha autorizado para que imponga la referida sanción, pues está dispuesto a mantener, en materia de trigo, el cumplimiento de los preceptos relativos a la tasa.

EL JUZGADO RECIBE DECLARACION AL DETENIDO POR EL ASESINATO DEL SERENO DE CARABANCHEL

Madrid, 29.—Esta mañana se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que entiende en el suceso del sereno en Carabanchel, compuesto por el juez don Alfonso Billú y el secretario sargento Juan Moreno.

Parece ser que fué interrogado el detenido Martín Briceño y, según nuestras noticias, éste no ha aportado ningún detalle de interés con relación al crimen.

LOS TRENES DEL NORTE, A CONSECUENCIA DE LA NIEVE LLEGAN A MADRID CON GRAN RETRASO

Madrid, 29.—A consecuencia de las nevadas, se hallaban detenidos esta mañana en Valgrande, cerca de Avila, el expreso de Galicia, que tiene su llegada a Madrid a las 7,40 y el sudexpreso de Irún que llega a las nueve y el correo expreso de Santander y Asturias que tiene su llegada a las 9,25.

Después de despejar la vía pasaron por Navalperal dos horas después, varios de ellos.

Según comunican en la estación del Norte, donde continúa habiendo más nieve y por ello el tránsito es más difícil es entre Alar y Bárcena de Pie de Concha y entre Burgos y Alsasúa.

El expreso de Irún que ha llegado esta mañana traía dos horas de retraso.

Cosas de toros

JOSE PERISAN

Abundante original de interés, hizo aplazáramos la publicación de estos sueltos dedicados a los aficionados modestos que, faltos de "padrinos", recurren a la imparcialidad y desinterés repetidamente probados en estas columnas.

Toca hoy en turno, un muchacho apenas conocido del público de la provincia, pero sí del gaditano, el público de su tierra, que le concedió el título de valiente el día de su debut, al torear y matar con el general aplauso un bravo becerro, alternando con Chicuelín y otros.

Aplausos que se repitieron al reaparecer, ganada la reaparición por su enorme valor, en una nocturna, también con Chicuelín y Diego de la Cruz.

Esta última actuación fué juzgada favorablemente por la Prensa local, y cuando el muchacho caminaba seguro hacia el logro de sus aspiraciones, los deberes militares le truncaron la carrera.

Ya en Cádiz, más valiente, si cabe, que antes de vestir el uniforme militar, muéstrase decidido a luchar por conseguir un triunfo que cree merecer.

Y, nosotros, al recoger en estas líneas el deseo del muchacho de presentarse nuevamente ante sus paisanos, lo recomendamos a la Empresa de nuestro circo, haciendo la salvedad de que no se trata de un fracasado.

¡ En quien hay sobra de valor, siempre puede "darse" algo !

LOS TOREROS QUE FUERON

El que fué valiente torero Martín Agüero, ha sido designado por los hermanos Villagodio, que tienen en su poder una cuarta parte de la bravísima ganadería de Coquilla, para representar su vacada.

El nombramiento nos parece acertado, porque Martín es hombre leal y capaz de servir con entusiasmo la representación que se le otorga.

Y de que le ayude la gente de toro, entre la que tan destacado puesto tuvo este gran estoqueador bilbaíno.

LOS TOREROS SUBALTERNOS

La nueva junta directiva de la "Asociación de Banderilleros y Picadores de toros" ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Merino; vicepresidente, Mella; censor, Torón; cajero-contador, Manteca; secretario, Plata; vicesecretario, Nili; vocales, Arriero, Gorrión, Carbonel, Tito y Cuairán.

PARA EL NUEVO REGLAMENTO

El Ministro de la Gobernación ha acordado, en virtud del recurso interpuesto por la "Asociación de Matadores de Toros y Novillos" ampliar la comisión creada con fecha 27 de diciembre último, para el estudio y proposiciones referentes a la confección del nuevo Reglamento Taurino, con un matador de novillos, perteneciente a esta entidad.

Sección marítima

Noticias varias de Madrid y provincias

DECLARACION DEL DETENIDO COMO COMPLICADO EN LOS TRAGICOS SUCESOS EN EL TEATR DE LAS CORTES EN SAN FERNANDO

Madrid, 29.—En la Dirección de Seguridad ha sido interrogado el extremista Antonio Delgado, detenido el sábado a quien se acusa de varios hechos de carácter social, entre ellos el atentado del Teatro de San Fernando de Cádiz, dijo que él y sus compañeros hicieron disparos hasta agotar las balas y después huyeron. Algunos fueron detenidos. Pedrosa ha sido condenado a 20 años de prisión. Cuando estaba en la cárcel unos pistoleros se presentaron y consiguieron libertad a los detenids. Entre los fugados estaba Delgado que huyó a una población andaluza y de allí a Madrid, donde trabajaba ahora en unas obras.

EN LA CUENCA MINERA DE BARRUELO HAN QUEDADO CERCA DE DOS MIL NIÑOS SIN AMPARO

Madrid, 29.—El Consejo de Administración de las Minas de Barruelo, se ha reunido para ocuparse del problema que en aquella zona minera se ha planteado como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios en que han quedado sin amparo 1.780 niños pertenecientes a las familias de los mineros de aquella cuenca. La sociedad ha organizado un reparto de víveres que garantiza la manuntención de las familias mientras se organiza la asistencia de los poderes públicos. Además el Consejo de dicha sociedad está dispuesto a contribuir con la misma cantidad que aporte el Estado para aliviar la situación de divhas familias mineras.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE APROBANDO ARTICULOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid. 29.—Se reunió la comisión de Agricultura, que dictaminó los artículos 9, 10 y 11 de la ley de arrendamientos, rechazando la enmienda del señor Fernández Castillejos, en la que pedía que se incorporase a esta ley la de acceso a la propiedad.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.- DENIEGA EL PROYECTO DE LEY RESTABLECIENDO LA INFANTERIA DE MARINA

Madrid, 29.—También se reunió la comisión de presupuestos que dictaminó favorablemente un crédito de marina de 938.000 pesetas para varias primas y premios de rnenganches.

Igualmente dictaminó otro de 1.150.373 pesetas para devengos de haberes de generales, jefes y oficiales de carabineros.

Emitió otro dictamen favorable sobre crédito de 11.600 pesetas para la acción en Marruecos e informó denegándola la propuesta de creación de un inspector farmacéutico en el Ministerio de la Guerra.

Asimismo se denegó el proyecto de ley restableciendo la Infantería de Marina.

PARECE SERA NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL EL SECRETARIO POLITICO DEL SR. VAQUERO

Madrid, 29.—El Ministro de la Gobernación fué preguntado si el dipuado radical, actual secretario político suyo, había sido nombrado Director general de Administración local.

Dijo, que no pod:ía contestar, pues naad sabía.

Se le insistió si era debido a estar la propuesta pendiente de la firma del Presidente de la República y sonriendo, pero sin contestar pasó al salón de sesiones.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 29.—Se reunió la comisión de Hacienda, que dictaminó sobre el proyecto de ley estableciendo la tasa sobre permiso de importación de mercancías sometidas a contingente.

Igual dictaminó favorablemente sobre el proyecto de ley dejando exentas del impuesto de utilidades a las cantidades con que las empresas contribuyeron para la suscripción pro fuerza pública, así como otro proyecto de ley eximiendo edl pago del 20 por 100 los terrenos de propiedad de los Ayuntamientos por causas de ensanches y otros conceptos.

Dictaminó también declarando libre de tribunto los bienes pertenecientes a la familia, de don Alfonso de Borbón, excepto los de éste.

Por último dictaminó sobre el proyecto de ley de repartimiento geenral de utilidades poniéndole el tope del 2 por 100.

EL SEÑOR LERROUX DICE HA RECIBIDO A TRES COMISIONES EN EL CONGRESO

Madrid, 29.—A media tarde salió a los pasillos el señor Lerroux quien manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles, más que la de haber recibido a tres comisiones, una de camareros, otra de alpargateros y otra de empleados de Aviación.

LA COMISION INTERPARLAMENTARIA QUE ENTIENDE EN LOS TRATADOS COMERCIALES SE ENTREVISTA CON ROCHA

Madrid, 29.—A última hora de la tarde estuvo en le congreso y se entrevistó con el Ministro de Estado en el salón de Ministros la Comisión parlamentaria que entiende en los tratados comerciales.

La entrevista fué breve y de lo tratado en ella se guardó gran reserva, sin embargo, se atribuía gran importancia a ella ya que en estos momentos está en gestión el tratado comercial con Francia.

EL SEÑOR BENZO VISITA AL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid, 29.—Esta tarde el señor Benzo, visitó al Subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos.

LOS QUE VOTARON EN CONTRA DE LA MULTA A LA JUVENTUD SOCIALISTA

aMdrid, 29.—Se sabe que en la votación para decidir sobre la estimación del recurso interpuesto por Enrique Puente contra la multa impuesta por la Dirección de Seguridad votaron en contra de la imposición de la multa, los señores Martín Alvarez, Minguijón, Pedregal, Ruiz del Castillo y otros por considerar que la Dirección de Seguridad no razona por qué ha impuesto la multa al Presidente de las Juventudes Socialistas y no a la Sociedad "Salud y Cultura", que tiene estatutos propios e independientes de aquella organización y además, intervino más directamente en las jiras y desfiles campestres

UNA PROPOSICION NO DE LEY SOBRE CIERTO PROYECTO DE AGRICULTURA

Madrid, 29.—Firmada en primer término por el diputado independiente señor Daza, ha sido presentada una pdoposición no de ley, en que dice, que el anuncio de presentación del proyecto de ley de agricultura, regulando las relaciones entre el adjudicatorio de fincas rústicas y el deudor a que aquellas pertenecían ha ausado tal alarma entre los futuros acreedores con garantías de fincas de dicha clase que el crédito territorial se ha paralizado en absoluto y ello sería un gdavísimo quebranto para los intereses de la economía agraria y y de toda la nacional, sin perjuicio de la suerte que haya de tener el aludido proyecto, se pide. que el Gobierno declare que el citado proyecto no afectará para nada a los préstamos que en lo sucesivo se concierten.

REGRESA DE PRIEGO EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 29.—Esta tarde a las seis degresó de su finca La Ginesa, de Priego, el presidente de la República, acompañado de sus hijas, Pura y María Teresa.

El Jefe del Estado se dirigió directamente a su domicilio particular.



Apuntes de sociedad

Nuestro distinguido y respetado convecino el notario don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, que se encontraba enfermo desde hace algunos días, pareció agravarse en la tarde de ayer y a petición propia le fué administrado el Santo Viático, acto al que concurrieron muchas personas de la amistad del paciente.

Muy de veras deseamos el alivio del distinguido enfermo.

En la tarde del domingo, y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, recibió las aguas del Bautismo de manos del muy ilustre señor vicario general de la Diócesis don Eugenio Domaica y Martínez de Dorcño, la niña dada a luz por la joven esposa de don Antonio García Sánchez, médico de la Beneficencia Municipal del Puerto de Santa María, a la que le impusieron los nombres de María, Engracia, Magdalena, Mercedes, Higinia de la Santísima Trinidad y de la Medalla Milagrosa.

Fué apadrinada por su abuela materna doña Encarnación Topalda, viuda de García de Cosío, y don Juan J. García Sánchez, tío de la neófita.

Terminada la ceremonia, y ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario, se cantó una Salve solemne.

Nuestra enhorabuena.

El pasado domingo 27 se bautizó el hijo de nuestros amigos los señores de Gómez Plana. Siguiendo costumbre familiar, el recién nacido recibió el Sacramento en la pila bautismal de la iglesia de San Lorenzo, de manos del reverendo padre fray Marcelino Lázaro, guardián del convento de San Francisco, e imponiéndosele los nombres de Bartolomé, Francisco de Borja, Isidoro, Servando, Germán.

Fueron padrinos doña Antonia Muñoz Navarro, abuela materna, y el doctor don Diego Domínguez, tío del recién nacido.

Un núcleo grande de familiares y amigos de la familia les acompañó en el acto y figuraban también en la larga comitiva una treintena de chiquillos de la casa vecina del recién nacido.

Después de bautizado, se trasladaron los concurrentes a la iglesia de Santo Domingo, donde se entonó solemne Salve a la Patrona, poniendo bajo su manto al nuevo cristiano y subiendo todos los asistentes a besarle las manos a la Virgen, que fueron salvadas en el incendio de la iglesia en inolvidable fecha.

Reiteramos a la familia, con este motivo, nuestra sincera enhorabuena.

En el rápido del lunes, llegó a Cádiz de regreso de León. el prestigioso Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Angel Cid de la Vega. acompañado de su dstiinguida esposa y de sus bellas y encantadoras hijas.

En Huelva, donde residía desde hace algún tiempo, ha dejado de existir en la mañana de ayer, después de penosa enfermedad, el señor don Manuel Gabiño Macho, hermano del expresidente de la sociedad de Obreros Carboneros del Puerto de Cádiz, don José. particular amigo nuestro.

A su viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndolo de manera especial a su sobrino don Antonio Verdia Gabiño, operario de estos talleres.

En la parroquia de San Antonio. se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Kieslich Ransdorf (que santa gloria goce).

El templo se vió ocupado por numerosas personas de las amistades del finado, oficiando el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernánez de Lara y actuando de vestuarios don Francisco Monte Mayor y don Pedro Pérez Baraona.

Terminada la ceremonia, las numerosas personas que asistieron, desfilaron ante el duelo, renovando su pésame a los dolientes.

Regresaron de su viaje de novio los señores de Picardo Aranda (don José María).

En la parroquia del Rosario, recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Encarnación García. esposa del doctor don Antonio García Sánchez.

Administró las aguas el Vicario Capitular de la diócesis, muy ilustre señor don Eugenio Domáica, que le impuso el nombre de María Engracia, siendo padrinos doña Encarnación Topalda, viuda de García Cossío y don Juan García Sánchez.

Terminada la ceremonia se cantó salve solemne ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario.

A los señores de García Sánchez, nuestra enhorabuena.

«RADIO JEREZ»

Programa para el miércoles 30 de Enero de 1935.—Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Por la puerta grande. pasodoble, de Ledesma. — Banda del Hotel Nacional de Madrid.

Prohibido el piropo, Schottish, de Serrano. — Banda Regimiento de Ingenieros de Madrld.

El sacristán, tango, de Ponce.—Por Marimba Guatemalteca.

Rosas de Primavera, corrido típico. de Palmerín. — Por los Trovadores Tamaulipeces.

Canción de la Calesera. de la zarzuela la Calesera, de Alonso. — Por María Badía.

Dónde estás. corazón, tango con melodía. duo. de Berto. — Orquesta Arg. H. Pettorossi..

Estudio de Concierto en re bemol mayor, de Liszt, solo de piano. Por Mischa Levitzki.

Códoba, de Albeniz. — Banda Municipal de Madrid.

Invitación al vals. de Wober. — Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Noches de Sibur. canción. —Por Marcos Redondo.

Saladísimas, peteneras, de Pascual Godes. — Orq. Hispánica.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Canto jondo, pasodoble. de Marín.— Banda Regimiento Wad-ras de Madrid.

La Corte de Faraón, completa. de Vicente Lleó, Perrín y Palacios. Dirección del maestro Capdevilla.

REPARTO

Letha, Cora Raga; Sul. Enriqueta Serrano; La reina. Matilde Rossy; Raquel. Sofía Vergé, Alexina Zanardi; Viuda primera. Amparo Cervera; Viuda segunda, Trini Meldrigues; Viuda tercera, Gloria Molina; Una esclava, Mercedes Rooa; El general Putifar. Marcos Redondo; José. Augusto Gonzalo; El gran Faraón, Manuel Murcia; El gran Sacerdote, Angel de León; El copero de S. M. Alfonso Oya; Selha Manuel Murcia; Séti, Alfonso Oya.

Ismaelitas, esclavas, ejipcias. ceperos, esclavas sirias, visiones. guerreros, sacerdotes, sacerdotisas de Isis, Pueblo egipcio. trompetas, comparsas y oro general. — Gran orquesta sinfónica. — Bailables.

Emisión de 10 a 11 de la noche.

Agua, azucarillo y aguardiente. pasodoble, de Chueca.—Por Manuel Ramos.

Sole la Peli, chotis. — Orquesta Demon's Jazz.

Dichosa suegra. canción, de Balaguer. — Por Miguel Fleta.

Noches de Colón, tango. de Hoyos.—Por Juan Pulido.

Los Bombones, de La Orgía Dorada. — Por Tina de Jarque.

Romanza. de Tchaikvsky. —Orquesta Víctor de Concierto.

El príncipe Igor, Danza general, de Borodine. —Gran Orquesta sinfónica de París.

Anímate y sonríe, foz de la Pel. Movietone Follllies, 1930. —Orquesta Jack Hyltón.

El florero, canción. — Por Conchita Piquer.

Los dos rivales, vals de cornetines, de Julián Certo. —Banda de Martín.

A las diez y cuarto.—Noticias de la provincia. Cotizaciones de bolsa. Boletín meteorológico. Anécdotas, chistes, etc.

A las once. — Noticias de última hora. — Información de todo el mundo. — Servicio directo de Madrid.

El Tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 29 de Enero a las 13 horas

Barómetro. 762,17.

Temperatura a la sombra, 6,6.

Viento: Fuerza, flojo.

Dirección, N N E.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 44 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima tempedatura a la sombra, 10.5.

Mínima, 1.9.

Máxima temperatura al Sol, 14.4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, algo nuboso.

Noche. despejado.

Anuncio

Se venden dos monturas completas, una de carreras; sala y cama matrimonio. Razón, en esta Administración.



Se aplaza la sesión necrológica en memoria de Sánchez Guerra

Madrid, 29.—El señor Alba, antes de entrar en el salón de sesiones, dijo que había pensado se celebrase esta tarde la sesión necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra al comienzo de la sesión, pero se le habían acercado representantes de algunas minoría para rogarle que, por no estar prevenidas, se aplazase dicha sesión necrológica. El accedió de buen grado hasta mañana, toda vez que, además, no es costumbre el celebrar esas sesiones al día siguiente hábil del entierro de la personalidad de que se trate.

Dos ruegos al ministro de Instrucción Pública

Madrid, 29.—El diputado tradicionalista por Madrid, señor Toledo, ha dirigido dos ruegos al Ministro de Instrucción pública.

Uno se refiere a las obras que en la actualidad se realizan del Teatro de la Opera, que, a lo que parece, no tienen fin, y a tal objeto anuncia una interpelación sobre este asunto, para que el País se pueda enterar de las causas que demoran la representación de funciones en nuestro primer teatro lírico y lo que ha costado al Estado español el embellecimiento de dicho coliseo.

El otro ruego que presenta dicho Diputado es para que el Ministro se sirva ordenar que sean remitidos a la Cámara todos los expedientes personales del concurso en virtud del cual resultaron nombrados los inspectores y profesores de Normales que actualmente forman parte de la Inspección, e informes que fueron emitidos por los diferentes organismos que intervinieron en el mismo hasta su resolución total por el Ministro de Instrucción, informes que pudieran servir para una interpelación.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 29.—"Diario Universal" se ocupa de los negocios de las importaciones de trigo en tiempos de Marcelino Domingo y dice "que por el bien del Régimen y aun de la política llamada de izquierdas es conveniente averiguar las razones en que Marcelino Domingo se apoyó para su actuación extraña en ese negocio triguero".

—Del mismo asunto se ocupa "Informaciones", que se congratula de que por fin haya sido llamado el interesado para que diga por qué compró a precio muy superior al que estaba y qué razones tuvo para, si le aconsejaron los técnicos que adquiriese cien mil toneladas, comprar ciento cuarenta mil.

—"Ya" aprovecha la información que viene publicando sobre el paro obrero para insistir en la necesidad de que se proporcione trabajo a los parados. "El hambre—dice—no admite esperas ni sutilezas y no puede darse un reparo mayor que el de estos casos colectivos de miseria y desamparo".

El mismo periódico destaca en sus páginas los retratos de los gestores elegidos el domingo en Navarra para integrar la Comisión Gestora Provincial y Foral.

—De lo ocurrido en unos Juegos florales celebrados en Vitoria, se ocupa "La Epoca" para aclararlo y desmentir que se tratase por los mantenedores de hacer política en aquel acto literario.

—"La Nación" comenta una nota publicada por el partido Socialista francés condenando los movimientos isurreccionales por medio de la violencia y dice que "los socialistas son igualmente hipócritas y farsantes en todo el mundo".

Mañana se reunirá la Comisión de Justicia para dictaminar el proyecto de reorganización del Supremo

Madrid, 29.—Mañana se reunirá la Comisión de Justicia para dictaminar el proyecto de reorganización del Supremo.

La de Agricultura dictaminará el de Repoblación forestal, con objeto de que pueda alternar en la discusión con el de Arrendamientos.

La Comisión de Suplicatorios se reunirá también para examinar las numerosas peticiones pendientes. Hay unos cuarenta contra diputados de todos los matices por artículos periodísticos. Contra Prieto se pide por rebelión, constando el testimonio de los jueces militares de Eibar y Ciudad Real, que le acusan de intervención en los preparativos revolucionarios y entrada de armas bajo la consigna "Duero". Contra el diputado catalán Tomás y Piera se pide por haber preparado el ataque a la Base naval de Barcelona. También se pide por rebelión contra Amador Fernández, la Nelken y Anastasio de Gracia. Contra los diputados vascos Monzón, Irujo, Marial y Aguirre, por desacato y atentado a la autoridad. También se ha pedido contra el diputado señor Primo de Rivera por tenencia de armas y explosivos.

NUEVAMENTE DECLARA ANTE EL FISCAL DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 29.—Esta mañana prestó declaración ante el fiscal general de la República, el exministro socialista, Fernando de los Ríos.

Como en días anteriores, actuó un taquígrafo para recoger las manifestaciones del señor de los Ríos, respecto a lo publicado por "Le Populaire".

Regresa a Madrid el Director General de Prisiones

Madrid, 29.--Hoy regresó a Madrid el Director general de Prisiones, que ha visitado varias cárceles andaluzas para apreciar su estado. La cárcel de Sevilla es magnífica y ha ordenado que las mujeres presas que están en otra prisión sean trasladadas al primer edificio. En Puerto de Santa María, el Comité local de Acción Popular le hizo un gran recibimiento y dijo que el Penal presenta buen aspecto y que después de las reformar quedará en condiciones para albergar mil vagos y maleantes.

Declaración leída en la Cámara por el ministro de Estado sobre la política del Mediterráneo

Madrid, 29.—La declaración leída por el Ministro de Estado a las Cortes, acerca de la política del Mediterráneo, en la sesión de la tarde, dice:

Señores diputados: A estímulos de mi propio deber y por haberme dado cuenta del interés con que la opinión nacional viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer a la Cámara una breve declaración que se refiera tanto a la opinión que el Gobierno sustente respecto a los recientes acuerdos de Roma, como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar por lo que hace a un problema sobre el cual estimo existe unanimidad absoluta entre los españoles al enjuiciarlo, y que reviste excepcional, y más bien diré, vital interés para la nación española.

Es bien notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido la preparación conocida del viaje del señor Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, a Roma, con objeto de entrevistarse con el señor Jefe del Gobierno italiano, a los fines que se habían anunciado, viaje que dió como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente mes, tuve ocasión de manifestar con motivo de una entrevista que conmigo solicitó un conocido periodista extranjero, que los acuerdos a que antes me he referido, habían producido, por el espíritu que los informaba, la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, presintiendo que habían de contribuir en nuestro sentir a fortalecer las esperanzas de una posible y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional.

Agregué en esa ocasión que no conocía en detalles ni oficialmente, los acuerdos que hacía referencia a determinados problemas africanos, pero la convicción de que esos convenios habrían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada por vínculos históricos, geográficos y de orden material de importancia considerable, persiguiendo incansablemente España ideales de paz en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad, reconocido unánimemente (y a este efecto no me parece ocioso aludir al engrandecimiento que recientemente nos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sarre, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especialmente encargado de ese problema), claro es que cuanto contribuya al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sincera de España y de ahí el que el Gobierno español estime que los dos grandes hombres de inteligencia en Europa Central y las naciones que representan se haya hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir del Gobierno español, y el Ministerio de Estado ha recibido comunicación auténtica de alguno de los documentos, cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países. España mantiene, por tanto, la relación necesaria con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España, objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tradicional de relación con las naciones interesadas en el mismo: este problema es el del Mediterráneo. No sé si ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelarlo, que Gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirecta se refieran a dicho problema. Del modo que fuera España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la Prensa mundial a la posibilidad de que en plazo más o menos próximo se concierten sobre el problema en general o con referencia a aspectos parciales del mismo.

España, interesada como ninguna otra, en el problema, por su extenso litoral en dicho mar, por los territorios insulares que constituyen florón preciado de la total nación española, por las plazas de soberanía que en la costa africana posee, por zona de protectorado que en Marruecos le confiirieron los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación y por cuantas consideraciones se hallen presentes en la conciencia histórica de nuestra Patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de una manera o de otra afecte al mar de la tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esa convicción nuestra se comparta como es natural y siga compartiéndose: pero al propio tiempo creo deber manifestar a la Cámara, de un modo solemne, que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el Mar Mediterráneo.

Deseo por último desvanecer una opinión que tal vez de buena fé ha ido formándose en la mente de algunos españoles. Se ha supuesto por los compatriotas a que aludo, que textos constitucionales que se refieren concretamente a la manera de entender España su política internacional y hasta el deseo compartido por la unanimidad de la nación, de mantenernos en una posición moral que permita a nuestra patria influir de manera decisiva en la dilucidación y resolución de problemas que desgraciadamente separan a las naciones, podía interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacionales y hasta de apartamiento de las mismas.

Esa opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial en las diferencias que separan a los pueblos con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo ha venido haciendo hasta ahora, lo que pone de relieve que por lo que hace a los problemas que directamente afectan a otros pueblos, lejos de ser indiferente a ellos, se interesa en los mismos y trata de ponerles por su parte remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno y los Gobierno que a éste sucedan, faltarían al más esencial deber si revelaran una actitud de indiferencia con respecto a los mismos, ni abandonaran la responsabilidad de que se resuelvan a las otras naciones que pudieran tener interés en ello. Lejos de ésto, se preocupa, asistida por la opinión pública nacional, de cuantos intereses merecen su viva atención, y el país puede hallarse seguro de que en modo alguno claudicará del deber que le concierne de defenderlos con dignidad en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado para asegurar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que ante la necesidad de atender a los problemas que presenta la existencia de España como nación, ni existen partidos políticos ni diferencias entre españoles ni distingos en la apreciación del deber que a todos incumbe. No creo necesario decir más ni estimo poder decir menos.

Consejo de Ministros

Se ocupa de las sentencias de muerte, pero nada se dice de la resolución recaída hasta que la conozca el jefe del Estado.-El ministro de Estado da cuenta de una nota sobre política internacional que por la tarde leerá en la Cámara. - - Mañana volverá el Consejo a reunirse. - - Se habló del paro obrero

Madrid, 29.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos diez de la tarde.

El ministro de Obras Públicas, que fué uno de los primeros en salir, fué preguntado si en el Consejo se habían ocupado de las sentencias de muerte que estaban pendientes de resolución.

El señor Cid contestó afirmativamente, añadiendo: No podemos adelantar juicio alguno sobre tan delicado asunto, porque hasta esta noche no llega S. E. el Presidente de la República a Madrid y como es natural, se le dará cuenta de lo que ha resuelto el Consejo sobre este asunto.

También se le preguntó sobre lo acordado en relación con el Pacto del Mediterráneo, y dijo que también había recaído acuerdo y que había quedado redactada una nota que esta tarde leerá el ministro de Estado en las Cortes.

El ministro de Estado confirmó que esta tarde leería la declaración ministerial sobre política internacional, facilitando copia de élla a hora oportuna para que entrase en los periódicos de la noche.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente:

"Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo, porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que teníamos.

El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento, y nos dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde a las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice una iniciativa, que creo es del Gobierno anterior, en virtud de la cual se concede el Collar de la Orden de la República al presidente de Checoeslovaquia, señor Massarick.

El ministro de Trabajo se ha ocupado del paro obrero. Dirán ustedes que este es "leiv motiv" de todos los Consejos, pero el paro obrero constituye la constante preocupación del Gobierno. Hemos hablado de la crisis del trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica en la construcción naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etc.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etcétera, con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del Ministerio de la Guerra, figura uno denegando el reingreso en el Ejército del comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte, y no habrá nada sobre esto hasta que lo conozca el Presidente de la República.

El Jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar, por falta de tiempo, de la mayor parte de los asuntos a que hacía referencia la prensa esta mañana, se acordó volver a reunirse mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de pena capital, sobre los que resolveremos mañana, cuando Su Excelencia se encuentre en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes sobre este asunto, hasta que el Jefe del Estado conozca nuestra resolución.

NOTA OFICIOSA

SE ORDENA LA INSTRUCCION DE EXPEDIENTE EN AVERIGUACION DE LOS HECHOS QUE SE DICEN ACAECIDOS EN ASTURIAS

Instrucción Pública.—Decreto concediendo el calificativo de nacional a la Asociación de Historiadores de las Ciencias. Idem modificando el artículo 10 del de 7 de noviembre de 1934, sobre examen de ingreso en las Universidades.

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de Sección, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Witresmindo de Loma y Lavaggi. Idem Consejero Inspector del mismo Cuerpo a don Carlos Solano. Idem Ingeniero-jefe de primera clase a don José Ramos. Idem de segunda a don Felipe González. Idem reorganizando el Cuerpo de Guardería Forestal. Idem sobre cultivos en los montes, incluídos entre los de utilidad pública. Idem reorganizando el Consejo Superior Pecuario. Idem fijando atribuciones de los Ministerios de Trabajo y Agricultura respecto a Sindicatos y Cooperativas Agrícolas. También se leyó el proyecto de ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para regular el mercado de trigo. Decreto nombrando vocal del Consejo Ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria a don Santiago Tapias Martín.

Gobernación.—Decretos de nombramiento de personal. Idem resolviendo favorablemente expedientes de exclusión de la lista publicada en la "Gaceta" del 11 de octubre de 1932, sobre incautación de fincas rústicas, sin indemnización a don Angel García Riquelme, a don Alvaro Pacheco Rubio y a don José León y Marión.

Guerra.—Expediente denegando el reingreso del capitán de Caballería don Enrique Batalla. Idem proponiendo la libertad condicional del sargento de Ferrocarriles Antonio Marcos Mayán. Idem del corrigendo Manuel Fernández Medio. Idem de Nicolás Barrera Peña. Idem concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante don Epifanio Gascuñana. Idem concediendo el empleo de Inspector Médico Honorario al coronel don Juan García Fernández. Idem reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el Extranjero.

Relación de despacho: Proponiendo la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar al Cónsul de Suecia en Alicante, don Manuel Prytz Antonien. Expediente proponiendo que en el plazo de veinte días sean disueltas la Auditoría de Guerra y la Fiscalía Jurídico Militar del Ejército de operaciones en Asturias. Proponiendo al comandante de Caballería don Segismundo Casado para el mando del escuadrón de la Escolta presidencial. Idem para el mando de la Comandancia de Canarias al capitán de Intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la rendición de cuentas del Giro Postal. Expediente autorizando para sacar a concurso el suministro de instalación de las diez Estaciones de Radiodifusión que constituyen el plan del Estado.

Presidencia.—Aprobando el expediente del Ayuntamiento de Güecho, sobre propiedad de la Villa de San Ignacio. Estimando la reclamación de un crédito de 7.825 pesetas de don Manuel del Busto. Idem un crédito de 16.601 pesetas a don Faustino Cavarreco.

Justicia.—Resolviendo expediente sobre reclamación de funcionarios vejados por la Dictadura. Decreto restableciendo el cargo de oficial de la Sala Provincial y dictando normas para la organización del Secretariado del Tribunal Supremo y Audiencia. Nombramiento de un magistrado para instruir un expediente sobre hechos que se dicen acaecidos en Asturias.

Hacienda.—Decreto autorizando un concurso por arriendo de locales en Ciudad Real para oficinas del Estado. Otro concediendo un suplemento de crédito de 1.700.000 pesetas para atender al pago de premios de recaudación. Tres decretos sobre supresión de recargos en varios Ayuntamientos de Ciudad Real, Berig y Secanet. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley que modifica el régimen de Retiros de los Obreros de Almadén.

Trabajo.—Decreto sobre un proyecto de ley de bases de una Ley de Asociaciones Profesionales y relacionadas con el régimen de Producción y Trabajo. Idem sobre Seguro de Amortización de Préstamo del Instituto Nacional de Previsión. Idem sobre autorización a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid para concertar en el Instituto Nacional de Previsión préstamos para fomento de viviendas baratas.

Industria y Comercio.—Dióse cuenta de unas bases referentes a la política de contingentes en que se otorga intervención en su Administracion a los gremios interesados con el control del Estado. Se autoriza la presentación de un proyecto de ley sobre la introducción de sardinas por la Aduana de Ayamonte, con destino a salazón, hasta el mes de abril, sin derechos de arancel. Restableciendo las plantillas concedidas en 1931. Regulando la exportación de patata temprana. Sometiendo diversos artículos al régimen de contingentes."

Madrid, 29.—Se ha reunido la Comisión de Marina y ha dictado dictamen favorable para la creación del Cuerpo Auxilar de Subalternos de Marina.

Ha dictado también otro relativo al ascenso a teniente de los alféreces de Infantería de Marina, con lo que se corrige una postergación.

Inaugúrase la A. Jurídica Católica

Madrid, 29.—En la Casa del Estudiante se celebró esta tarde la inaguración de la Academia Jurídica Católica. Presidió el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, en nombre del Ministro del ramo.

Pronunciaron discursos el señor Gargallo Anglada, presidente de la Asociación Católica de Estudiantes de Derecho; el señor Cáceres presidente de la Academia Jurídica y el Subsecretario de Justicia.

El señor Ceballos disculpó al Ministro de Justicia, a quien sus deberes parlamentarios impidieron asistir a tan simpático acto. Elogió a continuación al magnífico espíritu de los estudiantes católicos y les dijo que su afán debe cifrarse en ser jurisconsultos. Es necesario estudiar, más que Derecho, Filosofía del Derecho. Alude a las eximias figuras de Vitoria y Suárez, arquetipos de la cultura jurídica española, en que deben inspirarse los estudiantes.

El señor Ceballos terminó su discurso diciendo que la Cruz, símbolo y guía de nuestros grandes hombres de todos los tiempos se impondrá nuevamente por encima de todo para salvar a España (Grandes aplausos).

Los oradores que precedieron al señor Ceballos fueron aplaudidos al finalizar sus respectivos discursos.

Seguidamente se dió por abierto el curso de la Academia Jurídica.

Entre los numerosos asistentes al acto se encontraban, entre otras personalidades, el director general de Pisiones, señor Delgado; el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Martín Alvarez; y el secretario de la Universidad Central, señor Riaza.

Un delegado francés hablando de Humanidad y de otros asuntos, bastante más de lo debido

Ginebra 29.—Hoy empezó sus trabajos el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo. El delegado francés dijo que la alegría que sentía por la asistencia por primera vez del delegado norteamericano, se hallaba empañada por la ausencia de Largo Caballero que seguía en la cárcel pese a la petición al Gobierno español. Dirigiéndose al delegado del Gobierno español le pidió que Largo Caballero sea tratado con toda humanidad y que se le permita asistir a la próxima reunión.

El señor Ruiz Manen contestó que Largo Caballero está sometido a los Tribunales de Justicia por hechos que no tienen nada que ver con la Oficina Internacional del Trabajo y que, por tanto, el Gobierno no ha creído útil pedir la libertad provisional de dicho señor. En cuanto al trato humanitario que los obreros piden, dijo que goza del que puede tener un preso político y que respecto al final del proceso son los Tribunales los que harán justicia, y que trasladaría al Gobierno la petición de libertad provisional para que pueda asistir a ulteriores sesiones del Consejo.

EL DIA 31, FIRMARA EL SUPREMO EL FALLO CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Madrid, 29.—l próximo jueves, día 31, firmarán los magistrados de la sala sexta del Supremo, la sentencia del recurso interpuesto contra el fallo que condenó al teniente Torrens a la pena de muerte. Parece que el texto de la sentencia ha de ser en extremo interesante.

Se comenta la declaración del ministro de Estado

Madrid, 29.--La declaración sobre problemas internacionales, fué objeto de muchos comentarios. El señor Rocha dijo en los pasillos que no era más que una afirmación de que España no puede estar ausente de los problemas internacionales que le afectan, sin inclinarse a un bando ni a otro, sino conservando su personalidad. El jefe del partido Agrario, señor Martínez de Velasco, hablando sobre este mismo asunto, ha manifestado que la dicha declaración había sido simplemente una afirmación de existencia.

Una interpelación de Rahola sobre asuntos de la Generalidad

Madrid, 29.--Firmada en primer término por el diputado de la Lliga, señor Rahola, se ha presentado a la Cámara un anuncio de interpelación sobre la disposición dictada por el Gobierdno relativa a las funciones que venía desempeñando la Generalidad de Cataluña y a los servicios traspasados a la misma en aplicación del Estatuto, no suspendidos por la ley de 2 del actual, y ruega al Presidente que, de acuerdo con el Gobierno, se sirva fijar la fecha en que habrá de explanarse dicha interpelación en el salón de sesiones.

Gil Robles en favor de los pescadores de Vigo

Madrid, 29.—Esta tarde conversaba el Jefe de la Ceda en los pasillos con varios periodistas, cuando pasó por allí el diputados don Emiliano Iglesias.

El señor Gil Robles le dijo:

—A propósito, don Emiliano. Vaya unos Ayuntamientos que tiene usted en su provincia. Acaban de suprimir en Vigo la subvención de cinco mil pesetas que venía dando a la Casa del Pescador.

Como el señor Iglesias pusiera algunos reparos, creyendo se trataba de alguna entidad oficial, el señor Gil Robles aclaró:

—Se trata de una entidad particular eminentemente cooperativa y exclusivamente de pescadores, a quienes favorece de una manera considerable.

DESANIMAVION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS : : : : : :

Madrid, 28.—A las 4'30 se abre la sesión. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas desanimación. En el banco azul, el Ministro de Estado. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Entran los ministros de Marina, Trabajo y el Jefe del Gobierno. El Presidente concede la palabra al Ministro de Estado para hacer una declaración a la Cámara.

LA POLITICA DEL MEDITERANEO : : : : : : : : : :

El MINISTRO DE ESTADO: De El MINISTRO DE ESTADO, desde la tribuna de Secretarios lee una extensa declaración acerca de la política del Mediterráneo y que en otro lugar publicamos. (Entra el Ministro de la Gobrenación.)

El Sr. GOICOECHEA dice que le parece advertir una notoria desproporción entre el aparato con que se ha rodeado la declaración hecha a la Cámara por el Ministro de Estado y el contenido de ella. De las palabras vertidas en la declaración ministerial, únicamente se especifica el propósito del Gobierno de no permanecer al margen de las negociaciones entabladas o ya conciliadas acerca del Mediterráneo.

Pregunta cuál es el propósito de esa actitud previa y si se inclina a un mantenimiento del "Statu quo"

El MINISTRO DE ESTADO, no cree que deba decir más de lo que ha expuesto en su declaración. y ruega, al Sr. Goicoechea y a los demás diputados que tengan propósito de intervenir en el debate, que se le permita dar las explicaciones que de él solicita ante la Comisión de Estado.

El Sr. GOICOECHEA, dice que de hacer dos observaciones pues, hay que tener en cuenta que se acerca un suceso de importancia que tendrá lugar en fecha próxima, que es el momento en que va a caducar el Estatuto de Tánger, de 1934 y eso se va a plantear ante todos los españoles: la integridad del problema marroquí. Esto hace que a mi juicio sea interesante, que el Ministro de Estado exteriorice su criterio sobre el particular. Y, segundo, que le parece que no se dbee buscar como refugio la Comisión de Estado, para hacer esas declaraciones ya que según la Constitución no se permite ningún tratado de carácter secreto y esto sería ifiel a la Ley fundamental.

El MINISTRO DE STADO: No he dicho que pienso hacer ningún tratado secreto. Lo que manifiesto es que la Cámara me permitiese hacer esas declaraciones a que alude el Sr. Goicoechea, ante la Comisión de Estado a la que el día que yo informe podrán concurrir los jefes de minorías.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, de Unión Republicana, dice que el Ministro de Estado antes de redactar esa declaración que acaba de leer ha debido pulsar opiniones de la Cámara y también tener en cuenta el criterio de las demás naciones interesadas en la política del Mediterráneo.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Interrumpe diciendo: Sí y haber contado con Etiopía.

El Sr. CAMBO manifiesta, que a su juicio una declaración como la que acaba de leer el ministro, procede cuando con ella se dá principio o se pone final a negociaciones diplomáticas. Fuera de estos casos bastaría con hacer esas decladaciones por ejemplo a un periódico sin la solemnidad de leerlas en la Cámara.

El MINISTRO agradece los términos patrióticos en que se ha expresado lon oradores y promete al señor Cambó, que no se retrasará la reunión con la comisión de Estado, la cual dice debe actuar intensamente.

LA CENSURA DE PRENSA :

Se leen dos proposiciones pidiendo que se fije un criterio para ejercer la precia censura de prensa sin las irregularidades que se observan ahora.

El Sr. PELLICENA de la Lliga defiende la primera de dichas proposiciones, dice que parece como si continaumente nos halláramos en situación de interiidad que obligara a medidas cotra la prensa. La La experiencia demuestra, que la censura, sobre todo, tal como se ejerce ahora, es ineficaz y contraproducente. Vivimos en régimen permanente de previa censura ya desde los tiempos de la monarquía y de la dictadura y lo mismo en el primer bienio que en este otro bienio de ahora. La prensa decae bajo el régimen de dictadura y de previa censura y tiende a la clandestinidad en tales circunstancias.

Dice, que como la censura se viene ejerciendo en todos los tiempos, casi por los mismos funcionarios, es imposible que etsos por grande que sea su flexibilidad mental, se adapten a las diversas circunstancias. Pide que se fijen normas eficaces y justas, que la censura no sea instrumento de partido ni se emplee en amparar pequeñas maniobras políticas.

El señor COMIN, tradicionalista, defiende la segunda proposición. Comienza afirmando que los tradicionalistas no se oponen en principio a que se emplee este resorte de Gobiro, a condición. dice, de que se haga cuando lo exija la salud de la patria.

UN DIPUTADO RADICAL. interrumpe y dice: Y la vuestra.

El señor COMIN sigue diciendo que en algunas provincias los gobernantes aprovechan la censura para hacer política partidista y que en general se observa que la censura se aplica con medidas distintas para unos y otros.

Los gobernadores civiles—añade—se valen de la censura para hacer la política de sus partidos. Estos gobernadores no tienen ningún apego a las provincias que gobierna, y por ello solamente hacen la política de las filas a que pertenecen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los señores Pellicena y Comín. Dice que tanto la censura como la aplicación de la pena de muerte y otras medidas que se han adoptado y que repugnan al Gobierno es necesario que todavía subsistan para que el Gobierno disponga de todos los resortes necesarios.

Dirigiéndose a los señores Pellicena y Comín dice que cuando se le denuncien casos concretos de que los Gobernadores utilizan la censura como instrumento de desenvolver su política, que lo demuestren y lo corregirá y castigará.

Manifiesta que el espíritu predominante en los censores debe ser que los asuntos de carácter administrativo y los que no vayan encaminados a exacerbar las pasiones y a perturbar el orden público, no deben ser objeto de censura.

El señor FUENTES PILA: Todo eso convendría que se lo dijera su señoría al Gobernador de Madrid.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Vosotros queréis que se reprima duramente la revolución que produjo los horrores de octubre y nosotros con la censura queremos impedir que se reproduzcan las excitaciones en la prensa que llevaron a cometer esos horrores, pero con vuestra actitud de ahora vais a darles la razón para que protesten contra nosotros. porque no les dejaremos hablar en términos subversivos.

El ministro de Estado da lectura a una extensa declaración acerca de la política del Mediterráneo a la que el señor Goicoechea hace algunas observaciones

La sesión de Cortes

El diputado Pellicena, de la Lliga, y el tradicionalista Comín, presentaron dos proposiciones pidiendo se fije un criterio para ejercer la previa censura de Prensa

Interviene el ministro de la Gobernación y se producen algunos alborotos. - Sigue la discusión de la ley de Arrendamientos, interviniendo en el debate varios diputados

Estamos dispuestos a aplicar los correctivos que merezcan los abusos en el ejercicio de la censura, pero hasta ahora la situación no es tal que merezca las reconvenciones irritadas de ningún diputado.

Habéis reconocido la necesidad de este resorte de Gobierno en circunstancias excepcionales. ¿Parecen poco excepcionales las circunstancias de ahora? Latente en todos el deseo de contener las demasías que nos llevaron a los horrores revolucionarios.

El Gobierno tiene un proyecto de Ley de Prensa y cuando sea discutido será la ocasión de conciliar esta necesidad con los derechos de la prensa que quiera ejercerlos dentro de la ley.

Dentro de la legalidad actual es inevitable que en algunos casos se den arbitrariedades en la censura, pero con la mejor voluntad vengo procurando corregirlas hasta conseguir que la censura se limite a su verdadera función.

El señor PELLICENA, rectifica: Pide que se den normas provisionales hasta que esté aprobada la Ley de Prensa.

Rectifica el señor COMIN, que insiste en la necesidad de un criterio equitativo que evite las arbitrariedades de ahora.

Interviene el señor FUENTES Pila. Comienza diciendo que el ministro de la Gobernación ha hecho notar la diferencia entre la excitación a la rebelión y la crítica política. Reconoce que el Ministro no puede estar al tanto de cómo se ejerce la censura en toda España. Pero tiene muy cerca lo que sucede en Madrid, y dice que el Gobernador trueca en arbitrariedad esas normas que indicaba el Ministro. La censura debiera limitarse a impedir que se publique lo que atente a la unidad de la patria o fomente la subersión social.

Se refiere a las Comisiones gestoras Provinciales y dice que es necesario que la opinión conozca la labor que están realizando en ellas algunos elementos beneméritos que forman parte de ellos, pero que también la censura asfixia las referencias de esa labor.

Cita concretamente la Diputación de Madrid, en la que se da hoy el caso de que se retirarán de la Comisión gestora los Populares agrarios que formaban parte de e,a. Esos gestores estaban haciendo allí una labor de depuración y autoridad que la censura ha ocultado sistemáticamente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta y dice que los censores no intervienen en la fiscalización política propia de la prensa, y que respecto a la propaganda del Bloque, la censura se ha ejercido contra los argumentos, no contra las ideas. Afirma que el Bloque ha sido siempre por su parte objeto de trato considerado.

El señor FUENTES PILA le interrumpe negando.

El señor ALB9 pide orden y se produce un alboroto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le replica al señor Fuentes Pila que se están repitiendo el caso de la frase: "Nos pedís la libertad en nombre de nuestros principios y nos las negais en nombre de los vuestros". Vosotros ejercísteis siete años de censura.

El señor CALVO SOTELO: Sí. Pero si entonces había censura, había también pan, paz y trabajo y ahora no hay trabajo ni paz ni pan y hay censura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Además obligábais a la inserción obligatoria.

El Ministro a una interrupción del señor Calvo Sotelo niega que sea cierto que haya atracos ahora.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Ayer hubo uno en Salamanca.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Sí, pero el autor fué capturado. Si necesitáis inventar los atracos en vuestra imaginación para atacar a la República. nosotros la defenderemos. (Aumenta el alboroto Se increpan los diputados.) Tenéis derecho a la propaganda de vuestros ideales, pero no a atacar a la República como lo estáis haciendo y enseñar globitos. (Escándalos y risas.)

El señor FUENTES PILA: ¿Y el manifiesto también era un globito?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: En el manifiesto atacábais a las más altas jerarquías de la República y a la República misma.

TODOS LOS MONARQUICOS: Pues haberlo llevado al Fiscal.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Y en el manifiesto también declarábais que el Ejército es la columna vertebral de la Patria.

VARIAS VOCES DE LOS BANCOS MONARQUICOS: Y así es.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se ha derrotado la opinión en todas partes donde se ha manifestado. Y yo os digo que por el camino que habéis emprendido, no triunfaréis. Para triunfar tenéis que conquistar la opinión, pero el que pretendais ser una minoría audaz que quiera imponerse, eso no. La causa de que no circule vuestro manifiesto (Nuevas protestas de los monárquicos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA los llama al orden repetidamente.

Se retiran las dos proposiciones incidentales.

Se pasa al pdoyecto de

LEY DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : : : : : :

Son retiradas por incomparecencia de los firmantes, varias enmiendas al artículo 6. El señor Lamamié de Clairac sostiene una por la que pide que solamente consten en documentos públicos los contratos de arrendamiento, cuya renta exceda de 10.000 pesetas.

En nombre de la Comisinó, le contesta el señor Azpeitia y la enmienda es retidada, tras una rectificación del señor Lamamié.

Se lee el texto definitivo del artículo y el presidente advierte que al artículo séptimo hay presentadas enmiendas en número superior al que autoriza el nuevo reglamento para cada grupo parlamentario.

La minodía Popular Agraria en virtud del reglamento, retira cuatro de las siete enmiendas que tenía presentadas. La minoría agraria pide, deliberar sobre las que ella retire.

El Sr. DAZA formula obsedvaciones sobre la redacción del artículo sexto.

El Sr. PIÑOL (Lliga) consume otro turno contra el artículo.

Con otras intervenciones de los señores AZPEITIA y RODRIGUEZ PEREZ, el artículo es .aprobado (Preside el señor Rahola).

Se entra en el artículo séptimo. Hay un voto particular del señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana) en el que se pide que la venta del contrato no enceda nunca de la renta catastrad o de los dos tercios del líquido imponible. aparte de otras normas sobre revisión de la renta.

El Sr. CASANUEVA en nombre de la Comisión, defiende los anteriores del dictamen y el voto es retirado. Se dechaza uno del señor Rodríguez Jurado y en parte es aceptado otro del señor ALCALA ESPINOSA (radical). Este diputado consume, sin embargo, un turno en el que ataca las líneas generales del proyecto del Ministro de Agricultura.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL hace notar, que el criterio del señor Espinosa, no es el del grupo radical y dice, que había hecho argumentos insidiosos a los que no se puede contestar.

El Sr. ESPINOSA protesta indignadamente, pero detira el voto.

Se retira un voto del señor Arizcun y una enmienda del señor Trías de Bes y otra del señor Igual. Se acepta una del señor Fernández Vga, (CEDA), que da las gracias a la Comisión porque todas sus enmiendas han sido aceptadas.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría tradicionalista ha hecho suya tres enmiendas de los agdarios, para que puedan ser discutidas.

El señor BLANCO RODRIGUEZ (agrario), pide en una enmienda, que se pueda solicitar la revisión de la renta cuando en ciertas condiciones, lo ordene el Ministro de Agricultura, habida cuenta de las alternativas de la economía nacional. No la acepta el señor CASANUEVA.

El señor DIAZ AMBRONA, (agrario) definede otra enmienda si bien anuncia que no quiere hacer oposición a una ley que juzga necesaria. La enmienda se refiere al procedimieto y el fallo de los Tribunales arbitrales. Le contesta el señor Casanueva y es retirada la enmienda. Son rechazadas enmiendas de dos diputados.

El señor DAZA. defiende una nueva redacción al artículo séptimo, Pretende que sea suprimido el párrafo quinto del artículo.

El señor AZPEITIA contesta por la Comisión, y rechaza la enmienda. El señor DAZA rectifica y pide votación, pero queda pendiente para otro día.

El PRESIDENTE propone a la Cámara, que la sesión de ruegos y preguntas, tenga lugar solamente los viernes, al final de la sesión. Se acuerda así y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 29.—Al terminar la sesión de Crtes, el señor Alba dijo a los periodistas que se había pensado qu emañana a primera hoar fuese el elcgio fúnebre al señor Sánchez Guerra, pero no podrá ser a primera hora porque el designado para llevar la voz del Gobierno era el Ministro de Estado y éste, a las cuatro, ha de asistir al traslado de los restos del Embajador de Portugal. Por lo tanto, no se sabe si podrá ser después o bien. lo dejorá para paasdo mañana.

Mañana—agregó el señor Alba—el programa es una proposición no de ley, del señor Badía, apoyada por la minoría regionalista, sobre contingentes. Luego, Arrendamientos rústicos. Se han presentado muchas enmiendas, pero habrá que cumplir el Reglamento, que preceptúa que solo pueden ser presentada tres por minoría, sin que pueda recurrise al subtefurgio de que un diputado las presente y otro las defienda.

Se había pedido por olgunas minorías que la Comisión de Estado asistiese mañana para que el Ministro diese las explicaciones oportunas, pero el señor Rocha ha dicho que no podrá ser mañana, por no poder, en tan breve espacio de tiempo, reunir los documentos y antecedentes necesarios. Por lo tanto, esto será muy en breve, cuando el M iirnstoahydpao clra cuando el Ministro haya podido reunir los elementos que necesite.

Noticias de Madrid y provincias

EL JEFE DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA, HABLA DE LAS GESTIONES QUE CON LAS REPRESENTACIONES DE DICHA REGION, REALIZAN, PARA BUSCAR REMEDIO A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA MINERA DE VIZCAYA

Madrid, 29.—El presidente de la minoría nacionalista vasca señor Horn, con el que conversamos esta tarde. nos dijo que él con todos los diputados nacionalistas vascos, y acompañando a las personalidades y representaciones de entidades vascas que han venido a Madrid para realizar gestiones, se han entrevistado con el Ministro de Hacienda, a quie el presidente de la Cámara oficial minera, expuso la agudísima crisis de la industria de explotación minera en Vizcaya y especialmente hizo resaltar que, obteniendo hoy en el mercado internacional 17 pesetas por tonelada de hierro carboato, resulta que próximamente la mitad de ese precio suponen las cargas fiscales por lo que no hay margen para retribuir al obrero y al capital.

Para ello—sigue diciendo el señor Horn—se solicita del ministro una reducción en alguno de los tributos, a fin de que pueda venderse el mineral y de ese modo. se obtendrá por el volumen de venta, cantidad suficiente para poder compensar la reducción del impuesto y al mismo tiempo, aumentar el trabajo.

El ministro se ha hecho cargo del argumento que se le hizo y ha pedido a la Cámara formule oficialmente esa petición.

Mañana, tdos estos señores están citados a las siete de la tarde con el Ministro de Obras Públicas en el Ministerio, al objeto de exponerle las peticiones interesantes que son de su incumbencia y encaminadas, desde luego, al mismo fin. Después de esta visita pedirán al presidente del Consejo una entrevista para darle cuenta de las gestiones realizadas y pedirle igualmente apoyo, lo que esperan obtener para la resolución de los importantes problemas que les han traido a Madrid.

SETENTA Y DOS PROCESADOS POS LOS SUCESOS DE LA PROSPERIDAD. - EL JUICIO SE VERIFICARA EL DIA CINCO DE FEBRERO

Madrid, 29.—El juicio oral por sucesos ocurridos en el barrio de la Prosperidad, en octubre último, se verificará el cinco del próximo mes en la Cárcel Modelo ante la sala tercera de la Audiencia provincial constituida en Tribunal de Urgencia.

Hay encartadas setenta y dos personas.

LOS TRENES LLEGAN A MADRID CON GRAN RETRASO

Madrid, 29.—El tren expreso de Galicia, llegó a la estación del Norte con tres horas de retraso.

Estuvo detenido en Monforte 52 minutos y hora y media en Navalgrande por estar interceptada la vía por un mercancías.

Los vnajeros no sufrieron otras molestias que el frío consiguiente y el retraso.

El expreso de Asutrias llegó con tre shoras y 27 minutos de retraso.

Estuvo detenido en Navidiello. una hora y 52 minutos para dar paso al tren quinientos once que había salido de Madrid anoche y que llevaba seis horas de retraso por la nieve.

El sudexpreso de Irún que estuvo detenido en la Cañada una hora y seis minutos, llegó esta tarde a la estación con seis horas y tres minutos de retraso.

UNOS LADRONES SE LLEVAN HASTA UN TRAJE DE BODA

Madrid, 29.—En casa de Agustín Muñoz. en el Puente de Vallecas, se llevaron los ladrones ropas y efectos por valor de más de mil pesetas, entre aquellas, los trajes de novia de su mujer, pues habían ccntraído matrimonio ayer mañana.

LA MINORIA CEDISTA DE LA DIPUTACION ABANDONA EL SALION DE SESIONES

Madrid, 29.—La minoría de Acción Popular, de la Diputación se retiró esta mañana del salón de sesiones y abandonará los cargos para que fué nombrada la minoría al oponerse a un dictamen nombrando por concurso un odontólogo que dice fué nombrado por amaño de otras gestoras provinciales. Como los radicales no retiran el dictamen, los gestores de acción popular se marcharon continuando la sesión cinco gestores, entre ellos el presidente señor Nogueras.

TESTIMONIO DE PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR PORTUGUES :: A LAS CUATRO DE LA TARDE DE MAÑANA SE CELEBRARA EL ENTIERRO

Madrid, 29.—Continúan recibiéndose muchos testimonios de pésame en la Embajada de Portugal por el fallecimiento del señor Mello Barreto.

Esta mañana se celebró en la capilla ardiente una Misa en la que ofició el Nuncio de Su Santidad, Decano del Cuerpo Diplomático.

Asistieron a la misa la señora e hijas del Presidente de la República, Cuerpo diplomático, Alto personal de la Embajada y otras personalidades.

El féretro ha sido cubierto con la bandera portuguesa y encima el bicornio y la espada del Embajador.

Se han recibido muchos coranas.

Mañana de diez a doce se celebrarán misas en la capilla ardinte. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde.

El Jefe del Estado estará representado por su ayudante el general de Caballería don Alejandro Rodríguez.

EL CONSEJO DE MAÑANA SE CELEBRARA EN PALACIO

Madrid, 29.—En vista de los numerosos asuntos pendientes, el Gobierno acordó reunirse mañana en Consejo, en nla Presidencia, pero esta tarde después de una conferencia telefónica que sostuvieron el Presidente de la República y el Jefe del Gobierno, se convino que el Consejo tuviera lugar en Palacio.

Los Ministros fueron avisados de esta determinación avanzada la noche.

ALCALDE DIMITIDO

Huelva, 29.—Ha sido aceptada la dimisión al alcalde de Villafranca, señor Contreras.

LA IMPORTACION DE SARDINAS PORTUGUESAS

Huelva, 29.—A los telegramas dirigidos por las entidades y sociedades de Ayamonte al Ministerio de Industria, éste ha contestado ofreciendo estudiar rápidamente la solución de la importación de sardinas portuguesas y que confía poder comunicar pronto una favorable solución.

Este telegrama ha causado muy buena impresión.

EN EL CONGRESO SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE LAS INDUSTRIAS DEL CAÑAMO Y ALPARGATERIA PARA HACER PETICIONES AL GOBIERNO

Madrid, 29.—En una de las secciones del Congreso, se reunieron esta tarde, representantes de las industrias del cáñamo, alpargatería y curtidos, de toda España, con los diputados de las provincias de Santaner, Salamanca, Castellón y Aliante.

Asistiero nel Jefe del Gobierno señor Lerroux y el Ministro de Instrucción Pública, señor Dualde. Lo que piden aquellos representantes, es que la anunciada subasta para proveer al Ejército de calzado con suela de caucho, ya que esto supondría un gran perjuicio para las industrias mencionadas y además una protección a un producto exótico, como el caucho.

El señor Lerroux vió con simpatías esta petición y prometió apoyarla.

REGRESAN EL GOBERNADOR DE MADRID Y DOS PERIODISTAS QUE ESTUVIERON DIEZ HORAS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Madrid, 29.—A primera hora de la tarde llegaron a Madrid el Gobernador civil señor Morata y los redactores de la "Agencia Logos", que fueron a Montejo de la Sierra paar hacer información del incnedio que se declaró ayer.

Han estado bloqueados por la nieve cerca de diez horas.

Ayer noche, después de abandonar los automóviles, tuvieron que andar dos kilómetros entre nieve para llegar al pueblo de Pradena, donde fueron atendidos por el vecindario.

A la una de la tarde de hoy, el camino de Madrid quedó libre y emprendieron el regreso.

REGRESO DE LA MISION ESPAÑOLA ENCARGADA DE LAS NEGOCIACIONES CON EL PROTECTORADO FRANCES

Tetuán, 29.—Han regresado los miembros de la Misión española encargada de las negcciaciones con el Protectorado francés para la modificación del régimen aduanero.

En relación cn este punto, el Alto comisario ha manifestado que el Gobierno ha dejado en suspenso la resolución del informe de la Comisión aduanera referente a la concesión de un puesto intermedio entre Melilla y Villa Alhucemas.

EL COMITE PROVINCIAL DE DERECHAS DE HUELVA, ACUERDA EL INGRESO DE ESTE GRUPO EN ACCION POPULAR

Huelva, 29.—El Comité Provincial de Derechas ha acordado su propia disolución y el ingreso de dicha organización en Huelva en Acción Popular.

En la última reunión celebrada por esta entidad, su presidente, el diputado señor Pérez Guzmán, expuso los motivos que han impulsado al Comité a tomar esta decisión.

Se expusieron algunas consideraciones acerca de la importancia que supone en estos momentos la fusión de las fuerzas de derecha.

Se leyó un escrito del señor Cano López, en este sentido, que fué muy bien acogido.

El acto, al que asistieron numerosos afiliados, constituyó enorme éxito.

EN EL CONSEJO DE GUERRA DE MAÑANA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN VALLADOLID SE PIDEN VARIAS PENAS DE MUERTE

Valladolid, 29.—Mañana por la tarde, comenzará el Consejo de Guerar por los sucesos revolucionarios ocurridos en Medina de Rioseco durante la revolución pasada. Según el apntamiento, el cinco de octubre los revoltosos impidieron la salida de trenes desde aquella población a Valladolid. Casi simultáneamente otro grupo asaltó una armería y las fuerzas que iban a mantener el orden tuvieron que dividirse. En al Plaza mayor hubo una lucha en la que resultó muerto el sargento que mandaba un pelotón y un teniente herido, así como varios guardias.

El capitán hubo de replegarse con las fuerzas al cuartel y en combinación con otras fuerzas de refuerzo logró dominar la situación después de haber resultado herido otro guardia, y alguno otro más. El fiscal califica como inductores de los hechos a Francisco Pérez Jiménez y como directores del mismo a Félix Fernández Donis, y a Victoriano Marcos. Pide la pena de muerte para Félix Fernández Donis, Victoriano Marcos y Ezequiel Casquet, éste como autor de la muerte del sargento Castañeda.

Además pide penas que oscilan entre 14 y 6 años de prisión.

El Consejo durará seguramente. varios días.

PARA RAMON GONZALES PEÑA SE PIDEN, LA PENA DE MUERTE Y PRESIDIO MAYOR POR EL DELITO DE ROBO

Gijón, 29.—Esta noche hemos podido averiguar que la fiscalía jurídico-militar, ha despachado el escrito de calificación provisional en la causa seguida cotnra el diputado socialista Ramón González Peña. calificando los hechos como constitutivos de delitos Uno de rebelión militar, para el que el fiscal pide la pena de muerte y otro de robo para el que solicita la pena de presidio mayor.

En concepto de responsabilidad civil por los daños ocasionados por la revolución, la que se determina en el escrito de acusación.

La causa fué remitida esta noche a Oviedo al juez instructor para el nombramiento de defensor que parece será el abogado don Aurelio Mantilla, a quien pasará por término de cinco días y después por el mismo tendrá lugar la lectura de cargos y la práctica de pruebas.

De madrugada en Gobernación

LA CUESTION DEL CAMBIO DE NOMBRES DE LAS CALLES. SOBRE LA VISITA DE UNA COMISION DE ABOGADOS DE IZQUIERDAS

Madrid, 29.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que se había reproducido la cuestión de nombres de las calles y que ante ello tenía que decir que mantenía la actitud de siempre.

Con respecto a la actitud de los gestores provinciales de la Ceda, dijo que estaba en manos del Gobernador civil.

Se le preguntó por la visita realizada por una comisión de abogados de izquierdas que le hablaron de la situación de los detenidos a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Dijo el señor Vaquero que les había rogado que le enviaran una relación de dichos detenidos y formulen concretamente la denuncia de malos tratos que le habían comunicado.

Datos ampliatorios del Consejo de Ministros

Todos los ministros presentaron asuntos interesantes, siendo el más destacado el proyecto de ley electoral

Madrid, 29.—El asunto de más importancia que iba a ser examinado en el Consejo de hoy. era el proyecto de ley electoral, pero la acumulación de otros temas que han dado lugar al acuerdo de celebrar un nuevo Consejo mañana, ha hecho demorar por 24 horas el examen de esta cuestión.

La ley conocido no es totalmente exacta, puesto que va a ser modificada. El Ministdo de Agricultura estudia algunos aspectos de su ponencia, para introducir las rectificaciones que procedan de las sugestiones que en estos días se le han hecho.

Probablemente las circunscripciones que se señalana con el tope de diez diputados como máximo, se elevaron a quince, con lo cual solo quedan incluidos en la limitación Madrid y Barcelona.

El punto que mañana será más discutndo. será el relativo al "quorum", pues hay algunos padtidarios de que sea suprimido. Pero el ministro ponente se propone defenderlo por considerar absolutamente necesario el tope.

El Ministro de Agricultura sometió al Consejo. que lo aprobó. el proyecto pod el que se reglamenta la guardería forestal que será orientada su organización en un sentido ligeramente militar en cuanto a disciplina, enlanzandolo en este aspecto a la benemérita.

El Cuerpo seguirá dependiendo didectamente de la Dirección General de Montes. Los funcionarios tendrán caracter de autoridad en el desempeño de su cargo y vestirán uniforme.

Se les equipará a lo sfuncionarios de policía judicial en cuanto a la persecución de delitos en sus demarcaciones. Los armamentos y municiones reguamentarios que habián de usar. correrán a cargo en cuanto a distribución y conservación, de los jefes de línea de la guardia civil. Estos aprovecharán las revistas ordinarias de armamentos, para imponer a los guardias forestales en su cometido y darles las oportunas instrucciones como agentes de la autodidad.

El Cuerpo estará dirigido por un jefe de la guardia civil. En un articulo se dispone que cuanod se declare el estado de guerra. los guardianes forestales quedarán militarizados.

También cometió el ministro el proyecto de ley de trigos. No hubo más que un ligedo cambio de impresiones sobre él y es de los asuntos que quedaron pendientes para la reunión de mañana.

La ponencia presentada por el ministro. sufrirá algunas modificaciones que el señor Jiménez Fernández redactará hoy. Este proyecto consiste en autorizaciones al ministro sobre la base de lo que él manifestó en un discurso en las Cortes. Estas autorizaciones son, para realizar compras. otorgar primas y poder realizar importaciones de maíz para su mezcla con el trigo, así como otras operaciones.

El decreto sobre la cuestión de los montes clasificados como de utilidad pública. es con el objeto de arbitrar una solución al problema de que en dichos montes se habían establecido algunas gentes que habían roturado aquellos terrenos y ahoar pretendían que se les diera en propiedad los mismos.

Como esto no es posible, se resuelva parcelar dichos terrenos y dar el usufructo de estas parcelas a los individuos que las roturaron, para que a buen uso de labrador las saque fruto, pero sin poder enajenar estos terrenos ni hipotecarlos. En el decrto reorganizando el Consejo general pecuario, se dan normas, por las cuales la actuación de dicho Consejo está más intervenida por el ministro y otros organismos ganaderos y además tenga mayor eficacia. El proyecto que fija las atribuciones de los ministros de Trabajo y Agricultura, con respecto a los sindicatos agrícolas.

El proyecto que fija las atribuciones de los ministros de Trabajo y Agricultura con respecto a los Sindicatos Agrícolas y Ganaderos, es para evitar que perturben la vida de las Asociaciones del Campo, pues para su constitución sólo tenían que ajustarse a las normas del Ministerio del Trabajo.

Por este decreto. de ahora en adelante, para su constitución. tendrán que ajustarse a las normas que también dicte el Ministerio de Agricultura.

El ministro de Estado, al dar cuenta de la nota que esta tarde leyó en la Cámara sobre política internacional y que fué aprobada por el Consejo, formuló algunas observaciones interesantes sobre la posición de España en cuanto a política internacional y fijó especialmente su atención en que, como consecuencia de un artículo de la Constitución que declara que España no usará de la guerra como instrumento internacional, ha sido un tanto dependiente de la posición de España en el Extranjero, puesto que las grandes potencias interpretan esa clausura de la Constitución como una postura de inhibición.

Entiende el señor Rocha que es necesario hacer saber a las grandes potencias el propósito de España de intensificar su política internacional y de aprestarse en todo momento a la defensa de su territorio.

También habló con alguna extensión de las negociaciones que actualmente se llevan a cabo para lograr un tratado comercial con Francia.

El ministro de Estado informó de la situación actual de esas negociaciones, en las que han surgido algunas dificultades porque Francia se manifiesta intransigente en determinados aspectos, por ejemplo trata de imponer sus productos casi como exportación exclusiva, en tanto que limita la de España al envío de naranjas no aceptando otros productos como frutas frescas, pulpas, etc.

Este estado de tensión se agraba porque en 30 del mes actual es posible que se adopten medidas aduaneras francesas contra nuestra naranja. y de no haber un arreglo antes, tendría el Gobierno español que contestar con el cierre de sus fronteras para los automóviles, sedas y otros productos suntuarios de Francia.

El Ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno, de haber sido presentado al Tribunal de Garantías, un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de régimen provisional de Cataluña.

El Ministro quedó encargado de nombrar a su arbitrio, el Magistrado que haya de incoar el expedinte de Asturias referente a posibles abusos, allí cometidos. El señor Aizpún habló del restablecimiento del cargo de oficiales de Salas provinciales, porque según el criterio del Gobierno, los actuales vicesecretarios creados en el tiempo del señor Albornoz, no ofrecen suficientes garantías.

Según nuestras noticias el recurso contra el régimen provisional de Cataluña, lo firma el que actuó de Vice presidente del Parlamento catalán.

El señor Aizpún anunció su propósito de encargar de este asunto a un Magistrado, probablemente al mismo Fiscal de la República para que actúe inmediatamente.

En cuanto a las denuncias formuladas sobre malos tratos a los presos en Asturias el Gobierno tiene la impresión de que no ha habido excesos por parte de la fuerza pública, pero entiende que es necesario salir al paso de estos rumores y anticiparse a todas esas campañas. Un Magistrado se trasladará a Asturias para realizar las debidas investigaciones.

El Ministro de Justicia sometió también al Consejo una propuesta, encaminada a reformar y reorganizar la Comisión Jurídicaa Asesora para que pueda dar mayor rendimiento. Será examinada en el Consejo de mañana.

Las bases del Decreto de Industria sobre nueva reorganización de los contingentes, consisten en que la distribución de estos se hará desde ahora por Comisiones gremiales que se crean al efecto y que tendrán un carácter absolutamente autónomo. Sin embargo, el Estado se reserva su intervención en este asunto, por medio de un Comité de control, que se crea también y que será el que dé las leyes de importación. Esta clase de comités estarán formados por funcionarios del Estado, miembros de la Comisión de Comercio y elementos de las Comisiones gremiales.

El Gobierno deliberó poco tiempo acerca de las sentencias pendientes que han sido ya informadas por el Tribunal Supremo. El criterio del Gobierno es confirmar en la mayoría de los casos los informes del Alto Tribunal. Como hay muchas de estas sentencias en que se propondrá al Presidente de la República el indulto, se ha acordado esperar el regreso del señor Alcalá Zamora que llegó esta nocha para darle cuenta y hasta ese mometo nno se publicarán.

No se ocupó el Consejo del proyecto del paro campesino. Hay que hacer notar que este proyecto, que se ha publicado en algún periódico, no es todavía ponencia de Gobierno, sino la propuesta de una entidad privada.

El Ministro de Agricultura lo estudiará y sobre él redactará el verdadero proyecto de Gobierno si hay caso para ello. Nuestra impresión es que entre los Ministros no ha causado gran efecto este proyecto que ofrece grandes dificultades pues se llega a pedir en él la exención de tributos en los partidos judiciales en que se haya realizado las experiencias.

El Ministro de Trabajo sometió un Decreto de reforma de los Jurados Mixtos de ferrocarriles.

La tendencia es igualarlos con los demás organismos de esta clase.

Se suspende el funcionamiento de los plenos y se asigna al Estado la obligación que hasta ahora pesaba exclusivamente sobre las empresas.

El Consejo se ocupó en términos generales del paro obrero en España y los ministros dieron cuenta de fórmulas e impresiones en relación con sus respectivos departamentos.

Entre otras medidas de urgencia, se adopta la autorización de la entrada de pesca de Portugal en Ayamonte, para que allí se pueda transformar y así dar trabajo a los obreros de esta localidad.

Se examinó la situación del paro en distintas comarcas y de ello resulta que en donde tiene caracteres más agudos es en las minas de Ríotinto.

El Ministro de Obras públicas anunció unas medidas de gran importancia que llevará mañana al Consejo. Se trata de la anulación de unas adjudicaciones de obras ferroviarias que fueron acordadas por su antecesor.

El decreto de Instrucción sobre ingreso en las Universidades, dispone que este año, para todos los alumnos de examen libre, se suprima el trámite de examen de ingreso y que en adelante no tengan que realizar esta prueba los que posean título profesional.

El Ministro de Hacienda señaló la conveniencia de trabajar inmediatamente en la depuración administrativa, para lo que ha sido propuesta una comisión especial de técnicos. El señor Marraco se propone que mañana mismo esté designada esta comisión y comenzar en seguida sus trabajos. El ministro desearía que en abril estuviera todo terminado para que hubiese nuevos presupuestos, pero si no hubiera más remedio se iría a la prórroga para que la Comisión de Presupuestos pueda ir incorporando aquellas ponencias y proyectos que le someta la comisión especial técnica. Se acordó en el Consejo que en la comisión citada figuren elementos del Parlamento.

Telegramas detenidos

De Madrid: Para Paulino Gil. Nuevo Hotel. Desconocido.

De San Fernando: Para Teresa Consestino Sánchez. Valverde, 8. Desconocido.

De Gibraltar: Para Caziza. Desconocido.

UN PERTURBADO APUÑALA A SU MUJER Y DESPUES INTENTA SUICIDARSE

Málaga, 29.—Esta mañana en Teba, Gabriel Fontalba, que tenía perturbadas sus facultades mentales, apuñaló a Rosa Verdugo, su mujer, de 27 años, y después se dirigió el arma contra sí, hiriéndose gravemente.

MUCHO FRIO Y MUCHA NIEVE

Oviedo, 29.—Reina un frío intensísimo y nieva copiosamente, así como en toda la provincia.

Declaraciones del ministro de Obras Públicas

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES, ENTIENDE QUE ES IMPRESCINDIBLE LA UNION DL BLOQUE GUBERNAMENTAL. - HAN DESAPARECIDO LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS AGRARIOS Y LA CEDA. - EL PROBLEBA AGRARIO ES MAS BIEN DE COMERCIO QUE DE PRODUCCION. - HABLA DEL REPUBLICANISMO SINCERO DE SU PARTIDO

Málaga 29.—Un periódico local publica unas declaraciones hechas por el señor Cid a su paso por esta ciudad.

Con motivo de las próximas elecciones municipales, entiende que se hace imprescindible la unión del bloque gubernamental en estos momentos. Las pasadas discrepancias entre la eda y los Agrarios deben considerarse como pasadas.

No se trata, evidentemente. de una fusión de los partidos. Cada cual debe conservar sus características, pero todos deben unirse con el común denominador del amor a España. Y así creo que ocurrirá en España.

Sobre el problema agrario entiende el señor Cid que, hoy por hoy, el problema es más bien de comercio que de producción. Claro está que no se trabaja en toda España con los adelantos que se debiera; pero hay producción más que suficiente.

Lo que es preciso es regular la venta del trigo producido esto es, conjugar las cifras de producción y consumo. El pensar en conquistar el mercado extranjero, es por ahora una ilusión, pues no tenemos capacidad para la exportación.

Por esto hay que ver de resolver este problema urgentemente, porque el agricultor español es pobre y no puede esperar. Necesita convertir en dinero sus cosechas que tanto sudor le costaron.

Termina el señor Cid exteriorizando una vez más el republicanismo sincero de su partido, del cual nadie puede dudar y que tienen puesta la mira en los más altos intereses españoles.

CONTINUAN LA RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO Y LAS DETENCIONES

Oviedo, 29.—Durante las últimas horas han sido recogidas 37 armas de fuego y se practicaron 22 detenciones, recuperándose 1.050 pesetas procedentes de asaltos.

MAÑANA CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Oviedo, 29.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano Sixto Martínez Suárez, por auxilio a la rebelión.

LA DIPUTACION SOLICITA EL INDULTO DEL "ALMIREZ"

Máalga, 29.—La diputación provincial, ha acordado enviar un telegrama a los poderes públicos, solicitando el indulto de "El Almirez.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 30 de enero de 1935. — Estreno "Ufa" (versión alemana):

Un perro que trae cola

por Magda Schneider.—A las 6,45 y 10.30: Butaca. 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Próximamente: Imperio Argentina y Miguel Ligero en "EL NOVIO DE MAMA".

Cine Gades

Miércoles 30 de enero de 1935.—Ultimas proyecciones de la magnífica producción "Universal":

A la luz del candelabro

por Elissa Landi y Paul Lukas con "RITMO CUBANO", interesantísimo complemento musical.—A las 6,45 y 10.30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—El próximo sábado la Función patrocinada por los alumnos de último año de la Facultad de Medicina con "HOMBRES EN BLANCO".

Popular Cinema

Miércoles 30 de enero de 1935.—Grandioso éxito de:

PIRATAS DEL AIRE

por Marceline Day.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Desde la Torre de Tavira



Ayer vino a recordarme un amigo aque de que si el Apóstol San Pablo viviera en estos tiempos sería periodista.

Esto me ha iluminado para hacerle una interviú, ya que en estas alturas me codeo, como vulgarmente se dice, con todos los santos, puesto que en el petril de la torre es lo que podíamos llamar, el escalón de la puerta por la que se entra en el cielo.

Llamé, y me abre un Arcángel, que no tuvo otra cosa que decirme, sino:

—Pero ¿de dónde vienes, vigía, con el frío que hace?

Yo no sé, si a los arcángeles se les habol de tú o de usted, pero como somos casi vecinos y él me tuteó primero, pues yo le dije:

—¡Que te crees tú eso, que hace frío!; asómate y verás Cádiz; la gente sin abrigo y sin sombrero.

—¡Acaba ya! Y no me vengas con cosas de andaluces; el que no lleva abrigo es por que lo tiene en la calle Zaragoza y el que no tiene sombrero es porque, para economizar para el cine, no se lo compró, pero frío... ¿me lo vas a negar con lo que aquí sabemos lo que pasa en el mundo? Bueno ¿qué quieres?

—Poca cosa, que le pases aviso a San Pablo; dile que soy periodista y que voy a hacerle tan sólo una preguntita.

—Me parece que está ahora en el quinto cielo, pero en fin, voy a darle aviso.

Instantes después llegó San Pablo, vestido de Apóstol, tal y como todos le vemos en cuadros y esculturas y ¡cómo le conocí! Enseguida el pregunto:

—Es verdad (aqu me hice un lío con el tratamiento) Apóstol San Pablo, que si viviérais en este mundo infelíz, seriais ahora periodista de un gran rotativo?

—Huelga la pregunta, querido compañero, porque desde luego yo soy periodista en ese mundo tuyo. lo que es que tú olvidas eso de la reencarnación, y mi alma va dentro de un periodista, sólo que no te digo de quién. Y no estoy muy contento porque a mí me gustaría ser cronista de salones, opr aquellas predilecciones mís cuando viví, de los matrimonios; y por eso escribí los eternas epístolas, que por cierto, con eso del matrimonio civil muchos las están pasando por alto, y ya; ¡ya volvería yo a atizar fuerte!

ALL.

CRONIQUILLA

Recuerdos a la Siberia

Lo decíamos ayer y lo repetimos hoy: "quien no se consuela es porque no le da la realísima gana".

—Suss, ¡ qué frío !

—Perdone que no estreche su mano, pero la tengo ocupada en huír del "gris" que corre.

—¿ Ya no eres fascista ?

—¿ Por qué lo preguntas ?

—Como no me has hecho el saludo.

—Verás: la cosa es que, como tengo sabañones, el airecillo molesta. Pero yo, para que enteres de una vez, sigo siendo más fascista que Primo.

La mañana de ayer, hasta que el sol restó inclemencia a nuestro dúctil clima, la pasamos, toda entera, oyendo dialoguitos como el precedente.

Y, valgan verdades, también nosotros pronunciamos más de una vez la frasecita obligada cuando, pese al frío, hay que emplear la diestra en "trasladar" el moquero del bolsillo al apéndice nasal:

—Suss, ¡ qué "barojil" !

Pero, siempre se exagera. Por algo somos andaluces "fetén".

—Ya estamos casi en el cero—nos decía un inteligente.—Un poco más de viento, y lo pasamos. ¡Que se ha creído Madrid!

—Esto no lo he conocío yo—exclamaba un técnico—en los treinta y tantos años que llevo "haciendo vida" de muelles. (Habla un guarda).

Y, como nunca falta, un amigo de llevar la contraria, también opinó, en la reunión nuestra, uno de esos hombres que sin haber pasado de Puntales, "dan razón" de la temperatura invernal en medio mundo.

—Se asustan ustés de ná. ¡Si casi hace caló! En Shanghai, el año antipasao, que me cogió a mi allí, no pudimos salir a la calle en cuatro días porque la nieve, al caer, achocaba. Y en Montevideo, pa que les vi a contar: con decirle que se cuajaba el vino apenas se achaba en los vasos. Y, lo más grande de tó me ocurrió en Rusia. En la "estapa". Ustés saben que allí se anda en trineos por la nieve ¿nó? Pues íbamos a por menestra pa er barco y vimos corré un coche de esos sin rueas. Nor queamos mirando y al rato, había caído tal cantidad de nieve que el trineo pasaba por lo alto de las casas del pueblo. Y..

—Sí—cortamos—. ¡Recuerdos a la Siberia!

—De eso iba a hablar primeramente.

—Ya está bueno lo bueno, hombre.

—Sí. señor; pero. conste que aquí no hace frío.

Y se fué. Y nosotros comentábamos, cuando se retiraba. la frescura del viajero, que embutido en abrigo de cuero, encasquetada la boina. corría más que andaba. tiritando de frío.

Pero. al fin. es lo que él se dirá creyéndome estos cuentos y haciéndolos creer a los demás, me parece sentir menos los rigores de la estación.

Y. claro es; si pensamos en la temperatura del resto de España tendremos que reconocer "no se consuela quien no quiere".

Peor, mucho peor que nosotros están a estas horas el Gobernador de Madrid y sus acompañantes.

Lo que extraña. no haya salido todavía un periódico zurdo diciendo que la culpa de las nevadas la tienen los cavernícolas.

¡ Sería un golpe !

X.

Anuncios económicos

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la Sección primera comparecieron José Domínguez Alvarez y Antonio Blanco Bolaños, procesados en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de robo, y para los que solicitaba el abogado fiscal, don José María Quintero, en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para el segundo doscientas cincuenta pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación para el Blanco y elevó a definitivas para el Domínguez, quedando la vista, después de los informes, conclusa y para sentencia.

POR HURTO

Antonio Fernández Herrero, compareció en la Sección segunda, conformándose con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, en causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de hurto.

OTRO HURTO

También se conformó con la pena que le pedía el Ministerio Público, Francisco Pérez Camacho, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, como supuesto autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

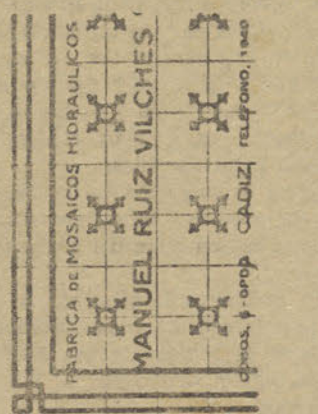
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Chiclana.—Daños.—Francisco Bocanegra Cavanillas.—Sres. Engo y Lepiani.

Santiago. — Lesiones. — Manuel Mesa Moreno.—Sres. Rodríguez Piñero y Lepiani.

Santiago.—Hurto.—José Macías Pérez y otros.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

Arcos.—Lesiones.—Cristóbal Carretero Pérez.—Sres. Ramos y Lepiani.



Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores y comisiones siguientes:

Comisión de Empleados de la Fábrica de Tabacos, don Benito Varela, don Jorge Roquette, don Franco Benito y don Victoriano Lenzano.

Sanlúcar de Barrameda

EN "OÑANA"

En este coto de gran renombre, se ha celebrado días pasados una cacería, con asistencia de los señores siguientes:

Señores Condes de Villada y de Tebes, don Alonso Alvarez de Toledo, don Miguel Maestre y don Hermenegildo Moreno, de Madrid; don Pedro Ciaurriz, don Rafael de Ibarra Gómez, don Juan Sánchez Durán, don Rafael y don Luis Medina Villalonga, don Fernando Medina Benjumea y don Romualdo Jiménez Carlés, e Sevilla; don Aurelio Segovia, de Jerez y don José María Reales, de Huelva.

Las reses cobradas han sido 90.

CONCIERTOS

El domingo 27, han dado principio los conciertos invernales de la Banda Municipal, teniendo lugar en los jardines del Pino, que se vieron muy concurridos.

CIRCULO DE ESTUDIOS

En el domicilio social de Acción Popular, tuvo lugar la sesión inaugural de los Círculos de Estudis en el presente curso.

La disertación versó sobre el tema: "Espíritu español—Pensar en España.—Trabajar por España. —Morir por España", estando a cargo del señor Presidente de este Centro, don Manuel Berlanga Barba.

El jueves 31, correrá la disertación a cargo del señor secretario del Centro, don Manuel Sainz Baranda.

CULTOS

En Capuchinos, terminó la tradicion alnovena a la Santísima Virgen de la Paz.

—Se está celebrando en Madre de Dios, la anual novena a Nuestra Señora del Sudor.

Los sermones a cargo de un reverendo padre dominico.

CONCEJALES

Tomaron posesión, los nuevos concejales nombrados por el Excelentísim señor Gobernador Civil.

Son los siguientes:

Don Manuel Ruiz González, don José Fernández Espina, don Francisco Pareja Pérez, don Antonio Palma Tenorio, don Juan García Riscart y don Manuel Guerrero.

Pertenecientes al partido lerroxista.

ENFERMOS

En delicado estado se encuentra la estimada señora esposa del conocido industrial librero, don Ignacio Luengo.

—Convalecientes de sus dolencias los señores don Diego de Mergelina y don Rafael Morón y la niña pequeña de los señores de Sáenz. (don Fausto).

COMPASILLO.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los libramientos siguientes:

Don F. Barreiro, señores Freire y Del Río, don Antonio Escolano y Depositario Pagador.

Delegación Marítima

Noticias de interés para los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

Al recibir a los informadores en la mañana de ayer, el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les manifestó refiriéndose al segundo pago de anticipos a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que como ya se sabía, por haberlo dicho en esta Sección de nuestro periódico el domingo por la mañana obraban en poder del habilitado de la delegación marítima las nóminas y recibos y actualmente se hacen con los mismos una nueva comprobación por haber aparecido un pequeñísimo error.

Nos asegura que hasta ayer por la mañana no se tenían noticias oficiales de que el dinero que ha de abonarse que alcanza a un millón de pesetas se haya recibido en al sucursal dle Banco de España, y tan pronto como el dinero se haga efectivo, se procederá al pago de dichas mensualidades.

Hizo destacar que advirtiese a los interseados deberán presentar en el acto del cobro la cédula personal y documentos que acrediten su personalidad, sin cuyo requisito, no percibirán lo que les corresponda.

Nada más dijo el Sr. Varela a los informadores de los que se despidió atentamente como siempre.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de todo interés; tan solo el vapor norteamericano "Prusa" continuaba descargando duelas en el muelle en gran cantidad por lo que las faenas no se interrumpieron durante todo el día.

Con motivo del fuerte viento del Noroeste, reinante desde ayer, se izaron las bolas indicadoras de la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por la bahía, en la torre de señales de la Delegación Marítima.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Remolcador "Abel", que salió para Sevilla remolcando el buque auxiliar "Clavileño II" y el vapor "Santa María", que salió para Gibraltar en lastre.

BUQUE DE GUERRA

A primeras horas del día atracó al muelle número dos el cañonero "Laya", llegado de la costa del Norte de Africa.

En el Palacio de Comunicaciones

SE POSESIONA EL NUEVO JEFE DE CARTERIA DE ESTA PRINCIPAL

En la mañana de ayer, en el Palacio de Comunicaciones y en la Sección de Correos, se celebró la toma de posesión del nuevo jefe de Cartería, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de Correos, don Segundo Díez Frías, por el cese de don Juan Miranda Fullerat.

Dió posesión el Administrador Principal de Correos, don José María Rivero Bravo, recientemente trasladado a ésta y el jefe más joven de la Corporación, el que en sentidas frases dió cuenta del acto, felicitando al nuevo jefe.

Al acto asistió todo el personal, que dió la enhorabuena al señor Díez Frías, a la que unimos la nuestra.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 Ptas.
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 193
30
Miércoles
San Martina

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mayor surtido de abrigos para caballeros, lo presenta los almacenes LA INNOVACION.

Para presidir la comisión que ha de investigar sobre las exportaciones de trigo efectuadas durante la actuación de D. Marcelino Domingo, ha sido designado, después de muchas idas y venidas, el señor Hueso.

A ver que tal se las entiende don Marcelino con el "hueso" que le ha salido.

Ayer no hubo "picotazos" y por ello no pudimos felicitar a nuestro simpático amigo el diputado a Cortes, Sr. García Atance.

¿Que porqué lo felicitamos? ¡Ahi es nada!

¿No vieron ustedes el retrato que de él publicaba un colega con ocasión de cumplir los 80 años?

¡Bien los disimula Vd. don Manuel! Y a cumplir otros tantos.

El domingo hubo reunión radical.

Hubo gran discusión y hasta quien echó a otro en cara favores hechos.

Hubo quien pretende romper toda unión con la Ceda y quien mira esa unión con buenos ojos.

Hubo amenazas de quien nunca fué radical para quien siempre lo fué.

Hubo un verdadero sainete, cuyas más pintorescas escenas procuraremos ir dando a la publicidad para ejemplo de buena armonía.

Ya las basuras no se recogen a domicilio a las once ni a las doce.

¡Ahora se hace a las tres y las cuatro de la tarde!

Las causas ya se saben: la falta de mulos.

¡Cualquiera tomará esto a broma!

Eran muy cerca de las once de la noche cuando el radical de toda la vida abandonó ayer el palacio municipal de la ciudad hermana.

Anoche su cara sonriente parecía decir ¡esto ha terminado!

¡Que te crees tu eso!

Querido excompañero, querido excorreligionario, tú puedes haber terminado, pero nosotros empezaremos cuando tú termines, y lo mismo propondremos una estátua en la Ardila o que te manden a la Alcaldía de Batanga.

¡Servido! Como decías cuando eras monárquico y alternabas en esta sección.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

XIV

Hoy conozco de vista el Reglamento por el que se ha de regir la zona de roducción y crianza llamada "Marco Jerez", que firmó días pasados el señor Ministro de Agricultura en Madrid.

Llegado aquí se me embotan los sentidos. ¿Por qué? No lo sé, no me lo explico mas es verdad.

La pluma que escribe lo que mi pensamiento dicta, se paraliza; para decirlo más claro ambos se niegan: el uno a escribir, el otro a pensar; y de ahí el embotamiento de les hablo seguramente por que no he digerido lo que he leído, o por que lo leído por mí que hoy es Ley, no me convence no sólo a mí, sino a Chiclana entera; así como suena a Chiclana entera.

Debido a mi estado de aplanamiento actual sólo he de hacer unas consideraciones, pocas por cierto, sobre el artículo segundo copiémosle:

"Artículo 2. La Zona de Producción de vino generoso JEREZ-XEREZ-SHERRY comprende los terrenos de los términos municipales de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota y Trebujena, que durante un largo período de tiempo haya tenido viñas de alguna extensión y cuyas uvas hayan sido destinadas a elaborar vinos, así como el término de Chiclana exclusivamente, para los viñedos de uva "palomina", en la cuantía de su producción media actual para esta variedad."

Este artículo segundo, que comentamos, adolece de un vicio que para el desconocedor de nuestros vinos no tiene importancia; mas para mi pueblo, que sin ser mío lo miro como tal, la tiene; pruebas al canto.

Preguntadle a cualquiera que conozca vino, y conozca el negocio del mismo, en qué se diferencian los vinos producidos en Rota, Chipiona y Trebujena, con los producidos en Chiclana: en que son mejores estos últimos, o responderán todos luego sin son mejores, ¿por qué? se excluye a Chiclana en su producción de "Montues".

¿Lo respondo? No puede hoy mi pensamiento hacerlo; más adelante ya lo haré; mientras tanto, quede le pregunta en el aire.

Después dice el comentado artículo, y en esto se ha de fijar mucho Chiclana: "Así EN LA CUANTIA DE SU PRODUCCION "¡MEDIA ACTUAL!" PARA ESTA VARIEDAD".

Es decir, a Chiclana se le prohibe el que produzca las exigencias de su mercado. A los trabajadores de Chiclana, modelo no sólo en la provincia, sino en España entera, se les prohibe que produzcan una calidad que necesariamente le han de comprar a buen precio, y esto se hace en beneficio de unos cuantos por pocos por cierto, que sólo miran sus intereses particulares, olvidándose siempre de los sociales y humanitarios que deben tenerse presentes.

PITUTA.

Barcelona

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL. - MEDIDAS CONTRA LOS ATRACADORES

Barcelona, 29.—Al recibir a los periodistas el señor Portela les manifestó que la Policía había realizado un servicio importante.

Se refería concretamente a la detención verificada ayer de varios atracadores, los cuales habían montado el negocio en forma, empleando el capital, pues intentaban después de adquirir el automóvil, dar un golpe de mano a un Banco y después a un estanco o farmacia.

De todo estaba yo entrado—dijo el señor Portela—. Los atracadores se irán dando cuenta de que el negocio es poco beneficioso.

Los rogó a los informadores que hicieran hincapié en la veracidad de cuanto decía y que recordaran que se entregarán quinientas pesetas al que anuncie un atraco que se prepare.

Esto del orden público—añadió—es la primera etapa de mi actuación. Las personas que necesiten armas para su defensa podrán solicitarles que con los trámites reglamentarios se les concederán, pues no se puede tolerar que ellos queden indefensos mientras están armados los pistoleros.

Asimismo he dado órdenes para que estancos, farmacias, etcétera, estén preparados con pitos y teléfonos, etcétera, para cualquier momento dar la señal de alarma.

A la Guardia Civil le he recordado el precepto de su Reglamento por el cual deben hacer uso de sus armas cuando no son obedecidas sus órdenes.

A esto tengo que añadir que el ministro de la Gobernación accediendo a requerimientos que se le han hecho, ha dotado tres compañías más al Tercio de la Guardia Civil.

Estas compañías vendrán provistas de coches para la vigilancia por carretera, de camionetas con ametralladoras para salir cuando sea preciso y receptoras y emisoras de radio para dar mayor rapidez y eficacia a los servicios.

Tengo la confianza de que dentro de poco en Barcelona estará saldada esa cuestión del orden público.

Un periodista le preguntó si sabía que la censura había prohibido publicar la noticia de que Dencas había sido detenido por la Policía francesa.

El señor Portela dijo que nada sabía, pero si era cierto no había incoveniente en que se publicara.

EL GENERAL BATET SIGUE ENFERMO EN MALLORCA

Barcelona, 29.—El jefe interino de la División, general Rozas, ha dicho que le ha escrito el general Batet diciéndole que persiste la dolencia que le ha impedido asistir al homenaje al Ejército.

Parece que continuará bastante tiempo en Mallorca.

EL ESPAÑOL ADQUIERE AL DELANTERO QUESADA

Barcelona, 29.—El Español ha adquirido al delantero Quesada (José), procedente de Puerto Rico. Tiene 21 años y su entrenamiento causó excelente impresión.

El domingo el Barcelona alineará contra el Madrid a Escola y Berskecqui.

BURGOS MAZO ORGANIZA EL PARTIDO AGRARIO EN HUELVA

Huelva, 29.—Sabemos que el ex ministro señor Burgos Mazo ha dirigido una carta sus amigos anunciándoles que está organizando en esta provincia el partido Agrario con el propósito de robustecer el bloque gubernamental.

Noticias del extranjero

LA DETENCION DE DENCAS EN PARIS. LAS GESTIONES DE PRIETO NO TIENEN RESULTADO. EXISTE LA IMPRESION DE QUE NO SE CONCEDERA LA EXTRADICION DEL EX CONSEJERO DE LA GENERALIDAD. DENCAS PROYECTA ESTABLECER UNA FABRICA DE ALGODON EN COLOMBIA

París, 29.—El redactor de "Ya" en París envía a su periódico la siguiente información:

Dencas fué detenido el domingo a las once de la mañana en el hotel del Lis Rojo, Rue Dutot 67, donde se hospedaba en compañía de su esposa desde que llegó a París. Se le trasladó a la cárcel.

Indalecio Prieto hizo personalmente algunas diligencias para conseguir que Dencas quedase arrestado en su domicilio, pero estas gestiones no tuvieron eficacia. Dencas se encuentra sometido a la jurisdicción especial del Tribunal de Extradicción.

Dicho organismo estudia ahora el informe que remitió desde Madrid el Tribunal de Garantías.

Próximamente se celebrará la vista del asunto, habiéndose encargado de la defensa del procesado el influyente abogado de París, Mr. Torres.

Existe la impresión de que Dencas será libertado en breve y de que no se concederá la extradicción porque el delito de que se le acusa tiene ciertas conexiones políticas ya que las supuestas cantidades malversadas pertenecían en su mayor parte, si no absolutamente, a los fondos secretos de la Generalidad.

Precisamente en estos días Dencas se ocupaba de organizar su viaje a Colombia, procurándose la documentación precisa puesto que el pasaporte de que disfrutaba como todos los pasaportes de la Generalidad fueron anulados recientemente por el Gobierno español.

Dencas se propone establecer en Colombia una fábrica de algodón hidófilo.

EL GOBIERNO FRANCES ANTE LOS PROYECTOS DE CONMEMORACION DEL 6 DE FEBRERO

París, 29.—El Gobierno ha emprendido negociaciones con los grupos que desean conmemorar el 6 de Febrero, con objeto de evitar posibles motines.

La Unión Nacional de Combatientes que cuenta con más de un millón de afiliados ha aceptado en principio la sugerencia del Gobierno le que la celebración tenga lugar en las iglesias y no en las calles o en las plazas.

Las izquierdas han vuelto a manifestar que no consentirán que los fascistas celebren ninguna conmemoración pública.

El Gobierno se verá obligado a hacer alguna demostración de fuerza.

CONFIRMACION DE DOS PENAS DE MUERTE

Londres, 29.—Dicen de Dairen que se ha visto ante el Tribunal de Apelación la causa seguida por el asunto de piratería ocurrido en Junio de 1933 y a consecuencia del cual habían sido condenados a muerte dos individuos alemanes, y a reclusión perpétua y trabajos forzados otro individuo alemán y un suizo. Los procesados habían abordado un vapor chino, causando la muerte a diez personas. En la sentencia de hoy se confirman las dos penas de muerte y se condena también a esa pena al alemán y al suizo.

RECONCILIACION FRANCO - ALEMANA

Viena, 29.—El Embajador del Reich, Von Papen, ha asistido a una reunión organizada por los alemanes residentes en Viena para festejar la vuelta del territorio del Sarre a Alemania. Papem pronunció un discurso en el que preconizó la reconciliación integra entre Francia y Alemania.

DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción, 29.—Los paraguayos han tomado la ciudad de Boyuire en el departamento boliviano de Santa Cru, en su avance hacia el Oeste. Cortaron las comunicaciones entre Villamontes y Santa Cruz. Paraguay anuncia que la caida de Villamontes es inminente.

NUEVAS HAZAÑAS DE LOS REVOLUCIONARIOS EN CUBA

La Habana, 29.—Una bomba ha destruido un convento de Guanajay. Las monjas abandonaron el edificio precipitadamente. No hubo desgracias personales. La estación del importante centro azucarero de Alfonso ha sido incendiada. La Policía cree que el fuego fué intencionado.

UN JUICIO CRITICO SOBRE LA POLITICA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Tánger, 29. — El periódico "El Mogrebi" recoge un juicio histórico emitido acerca de la labor de España en Marruecos por don Robert Ricard, profesor del Instituto de Altos Estudios Marroquíes de Rabat.

El señor Ricard enfoca el problema marroquí con espíritu no sólo limpio de prejuicios sino comprensivo y de tendencia amistosa.

El Instituto de Altos Estudios de Rabat—dice "El Mogrebi"—ha hecho a la larga algo más que política para conseguir la compenetración hispano francesa.

Enjuiciando la labor de España, el referido profesor dice que resulta evidente que nuestros progresos en las regiones montañosas análogas adjudicadas a los españoles, no han sido más rápidos.

Agrega que se ha insitido mucho sobre el desastre de Annual, cuyo relato no puede leerse sin emoción.

Se insiste con pesadez y orgullo farisáicamente como si ningún pueblo europeo hubiera tenido jamás algún fracaso de ese género.

A propósito de Ifni, un periódico de París creía oportuno echar en la cara a nuestros amigos el nombre de Annual, olvidándose en cambio que el restablecimiento siguió a nuestro desastre.

Recuerda que durante la Guerra Europea España mantuvo el "statu quo" en Marruecos, lo que evitó bastantes preocupaciones.

Respecto al general Capaz, dicé que es un hombre de hierro, en quien parece revivir como en Millán Astray la gran raza de conquistadores, que no les basta conquistar y organizan y gobiernan, pues la circunscripción de Gomara a él confiada, ha sufrido una transformación, pudiendo señalarse como modelo.

Termina diciendo que los españoles se han mostrado muy prudentes al no dejarse llevar de megalomanía, pues así hicieron menos vulnerables y menos sensibles las dificultades económicas y financieras de nuestros tiempos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposicionse:

Orden de la Presidencia, disponinedo que se tributen al cadáver del Embajador de Portugal señor Mello Barreto, los honores que con arreglo a las Ordenanzas corresponden a la máxima jerarquía militar, muriendo en plaza con mando de Jefe en ella.

—Otra Orden de la Presidencia fijando el ceremonial para el traslado del cadáver desde la Embajada a la Estación del Norte.

Mañana, a las cuatro de la tarde Asistirá el Gobierno en pleno y comisiones de los Cuerpos civiles y militares. Las tropas en traje de gala cubrirán la carrera. El desfile de las tropas ante el cadáver se verificará en la Glorieta de San Vicente donde se despedirá el duelo oficial. Los restos en tren especial serán conducidos a Lisboa.

—Orden circular de Marina, disponiendo que para evitar los inconvenientes que presenta el envío por los Estados mayores de las Bases Navales a otros centros de las libretas de la marinería que cesa en su servicio, se suspenda la remisión de los expresados documentos para su archivo en las Delegaciones Marítimas.

—Orden de Instrucción, dictando normas relativas a los maestros que se hallen en la situación de incompatibilidad con el vecindario. En caso de que los maestros tengan la culpa de ello, serán tarsladados en la primera vacante que haya.

—Orden de Gobernación disponiendo que bajo la presidencia de los gobernadores civiles y con el abogado del Estado de mayor categoría de la provincia, se constituyan las comisiones interinas de beneficencia, integrados por los señores que se mencionan.

—Orden de Justicia nombrando a don Domingo March Villalta, secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Yeste.

—Idem médico forense de Borja a don Federico Casimiro Casimiro.

—Idem nombrando vocales del tribunal de oposiciones a notarías, directas y libres, del territorio de la udiencia de Valencia, a don Salvador Salmony Antequera del territorio de la audiencia de Valencia, a don Salvador Salmny Antequera y a don Francisco Javier Bosch Navarro.

Ascendiendo a la categoría de 11.000 pesetas al juez de primera instancia de Alberique.

—Idem nombrando registrador de la propiedad de Vivero a don Elías Parga y Rapa.

—Orden de Hacienda, concediendo licencia para el extranjero al carabinero de Navarra José Leiza Anchonera.

—Orden de Instrucción, disponiendo se libre a justificar a favor del presidente del Patronato local de formación profesional de Calatayud la cantidad de 81.490 94 pesetas para la terminación el edificio destinado a escuela elemental de Trabajo.

—Idem nombrando director del Instituto de Béjar a don Jesús Gallego Marquina.

—Idem declarando jubilada por imposibilidad física, a la auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Guipúzcoa, doña Juana Ugarte.

—Idem ídem ídem de la de Nadiz, doña María del Carmen Bertón y Pí.

—Idem nombrando catedráticos de Física y Química de los Institutos de Jerez de la Frontera, Ferrol y Zafra a doña Narcisa Martín Retortillo, don Antonio Escribano Nevado y don Manuel Uñiha Solano, respectivamente.

—Idem desestimando la instancia suscrita por doña Rosa Liñán, doga Agueda Teller y doña Josefa R. de Santa Cruz solicitando les sean expedidos los nombramientos de profesoras del Conservatorio de Música de Sevilla.

—Idem resolviendo conforme dictamen en el expediente incoado por el Consejo local de Primera Enseñanza de Aranfa (Coruña).

—Idem disponiendo se considere restablecido con el carácter de Instituto de Segunda Enseñanza el que venía funcionando en Pauna desde el año 1927.

—Idem nombrando catedrático numerario de Filosofía del Instituto de Calatayud a don José Udina Martorell.

—Orden de Agricultura convocando concurso entre inspectores veterinarios para proveer en propiedad las vacantes de Coruña, Dancharinea (Navarra), Irún, Badajoz, Murcia y Oviedo.

—Orden de Industria separando del servicio al mozo de la Subdelegación de Pesca de Cartagena, Bernabé Carriedo Abundia.

Callejero gaditano

PRIMERO DE MAYO

En conmemoración de la Fiesta del Trabajo y por acuerdo de 28 de mayo de 1932.

Se trata de una pequeña avenida, que conduce desde la calle Doctor Ramón y Cajal a la plaza de la Audiencia y que tenía asientos y arbolado.

En 22 de febrero de 1876, se le rotuló por primera vez con el nombre de "Martínez Campos", como homenaje al general don Arsenio, de estos apellidos, célebre en la Historia de España por la proclamación de Rey de España a don Alfonso XII, en 1876, en Sagunto, amén de sus hechos de guerra durante su larga vida militar.

Desde hace muchos años está en esta avenida la Yesería de Maure y la tienda de vinos La Cantabria, y hace algunos estuvo establecida una Sucursal del Monte de Piedad, enfrente de la Yesería, que después fué baile público dicho local.

PROGRESO

Parece referirse al progreso del barrio de San Severiano, con motivo de la Exposición Marítima de 1887.

Es una plazoleta enchinada del barrio de San Severiano, a espaldas de la de Víctor, que se llamó en tiempo por el vulgo de "Bessi" (por un señor italiano, propietario de una finca en dicha plaza) y fué rotulada oficialmente con el nombre actual en 1888.

No ofrece particularidad alguna.

Servicio meteorológico Nacional

Ha pasado al Báltico la borrasca del Oeste de Escandinavia y aparece por el Sudoeste de Islandia un nuevo centro de perturbación atmosférica. Se han reunido en uno solo los varios núcleos de presiones bajas que había en el Mediterráneo oriental y las presiones altas del Atlántico permanecen al Norte de las Azores, aunque con menor extensión. Aumentan las nieblas en el Sur de Inglaterra y nieva en Francia y paises de Europa Central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes de la región del Norte. Marejada, algunas precipitaciones. Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de componente Norte y cielo con nubes. Marejada en el mar Balear.

Resto de España: Vientos de componente Norte y cielo nuboso.

Temperatura en Madrid: máxima de 2 grados. Mínima de 6 bajo cero.

SUCESOS

DAÑOS

En la tarde de ayer, en la Avenida 14 de Abril, chocaron la motocicleta que conducía Joaquín Juan Rey y Aen, de 25 años, que vive en General Riego número 3, con el automóvil de don Francisco Macías Cantera, de 25 años que habita en Suárez de Salazar número 16, resultando con daños ambos vehículos; el primer por valor de 125 pesetas y el segundo de 25.

SIGUEN LOS MENORES

Enrique Bocanegra Reina, otro de los menores que estos días campa por su respeto, fué denunciado ayer, por haber sustraído unas gafas que valora en 42 pesetas su dueña, habiendo el menor amenazado con una navaja a un joven que intentó detenerlo.

TENTATIVA DE AGRESION

En la plaza de San Martin fué detenido por intentar agredir con una navaja a Miguel Blanco Correa de 19 años, Diego Blanco Sánchez, de 44 años, que habita en la calle Hércules número 12.

MALOS TRATOS

Inés Sabao Romero, denunció a Domingo Martínez Romero, por los tratos de palabras.

—En la Asistencia Pública asistida María Luján, de 30 a[ños] de heridas contusa en la cara, que se las causó al maltratarla obras Manuel Castillo Vascoy, de 43 años, con domicilio en la calle Botica número, 12.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HO[Y]

Jefe de día: Comandante de I[n]fantería don Rodrigo Amador [de] los Ríos.

Imaginaria: Comanante de I[n]fantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

[Ar]tillería.

Hospital: Segundo capitán de A[rtillería]

Vigilancia: Primer Sector: Ar[ti]llería. Segundo Sector: Infante[ría]

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería d[on] José Cano-Manuel, destinado a [la] Sección de Costa de la Escu[ela] Central de Tiro.

MANDO DE LA SEGUNDA DIVISION

Incorporado el General de [la] Cuarta Brigada de Infantería E[x]celentísimo Señor Don Franc[isco] Patxot Madoz, se ha hecho ca[rgo] del mando de la misma, así co[mo] edl de la Segunda División y C[o]mandancia militar de Málaga.

Casas de Socorros Hospitales

En el día de ayer fueron as[is]tidas en los Establecimientos b[e]néficos de esta capital, las s[i]guientes personas:

CASA DE SOCORR[O]

Antonio Mateo, de erosiones [en] el dedo medio derecho.

Josefa Jiménez, de herida [in]cisa en el dedo pulgar izquier[do].

Manuel García, de herida co[n]tusa en la región mentoniana.

Antonio Barroso, de contusi[ones] y erosiones en el dedo ind[ice] derecho.

José Espinosa, de erosiones [en] el tercio medio de la pierna d[e]recha.

Francisco González, de heri[da] incisa en la región tenar i[z]quierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : :

José Pardo, de inanición.

Francisco Mateo, de herida i[n]cisa en la región orbitaria der[e]cha.

Consuelo Borrego, de erosiones en la cara dorsal de la mano de[re]recha.

Manuel Galván, de herida co[n]tusa en la región orvicular y e[p]taxis traumática.

Juan Meira, de herida incisa en el dedo anular derecho.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21579

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CÁDIZ

ENERO - 1935
31
JUEVES
San Pedro

DELINCUENCIA

Contando con la bondad de la Dirección del periódico, vamos a escribir serie de artículos sobre la delincuencia. Hablaremos de la existencia del delito, variedad, causas, sanciones, tribunales juzgadores, finalidad del castigo, lugares de extinción de la pena y alguna cosa más que se ocurra.

El programa es extenso e interesante, salvo la deficiente exposición que pueda tener.

Por desgracia existen delincuentes. Es un hecho lamentable, aunque real. No debiera haberlos, porque el hombre ha nacido para hacer el bien y practicar el amor, pero los hay. Hasta el día, con llevar la Humanidad muchos miles de años de vivir, no ha podido quitarse de encima las lacras de la criminalidad.

¿Podrá conseguirlo más adelante? Almas generosas y soñadoras esperan tiempos en que se extinga en la tierra la casta de los delincuentes. Será, dicen, cuando la ola de una civilización más perfecta y adelantada acabe con la ignorancia de los pueblos. Un hombre culto, añaden, no se rebaja a la comisión de delitos vulgares. Extendamos la cultura a todos los sectores de la sociedad y acabarán el navajeo y crimen de taberna. Universalicémosla y pondremos fin al crimen de todo género.

¿Será así? ¿Será cierto que la cultura de los hombres y el progreso civilizador de los pueblos logren desterrar del mundo a los delincuentes?

Somos pesimistas en este punto. Y si nos piden las razones de nuestro pesimismo diremos que se funda en la vieja solera del crimen. A poco de aparecer el hombre sobre la tierra ya nos cuenta la Historia que riñeron dos hermanos y uno mató al otro. De entonces acá, que van muchos miles de años y hemos progresado bastante, al parecer, los crímenes en forma variadísima se registran por millones de billones y a miles por día en todo el mundo, y por la muestra no llevan trazas de acabar; antes al contrario, van cada año en aumento, según las estadísticas y Memorias de la Fiscalía del Supremo leídas en la apertura de Tribunales.

Si fuera cierto que la civilización de los pueblos y la cultura de los hombres influyese en la disminución de la criminalidad, hoy, en el siglo XX, habría menos delincuentes que en el siglo XIII, puesto que hoy disfrutamos de una civilización y cultura muy superiores a la de aquellos obscuros siglos de la Edad Media.

¿Que puede contestarse a esta prueba que nos suministran la Historia y las estadísticas? ¿Es que creen los generosos ilusos que la delincuencia está relegada a las zonas incultas de la sociedad? ¿Es que en la zona opuesta no hay crímenes ni criminales? Para afirmar y negar uno y otro, tendríamos que cerrar los ojos a la luz que proyectan las páginas de la Historia.

Lo que sucede es que los delitos entre masas incultas suelen revestir, a veces, aspectos más feroces y bestiales e instintos de mayor repugnancia y ensañamiento que entre delincuentes cultos; pero, en el fondo, tan crimen es matar con espada, florete o daga florentina como con navaja albaceteña. La finura del arma y la forma de matar, que sea con pistola niquelada o cuchillo de monte, ni agrava ni atenúa el crimen, que se califica por otras circunstancias.

Por eso somos de parecer, aunque mucho se extienda la cultura y progresen mucho los pueblos en materiales adelantos, que ni nosotros, ni nuestros tataranietos ni los bisnietos de éstos verán acabarse el crimen sobre la tierra. El progreso material de la sociedad y la mayor cultura de los hombres, podrán disminuir algo la criminalidad, pero no acabarán con ella.

Eso es cuestión, no de cultura, sino de moralidad; no de letras, sino de virtudes; no de ilustrar entendimientos, sino de sanear corazones, que es algo distinto del progreso material de los pueblos.

El progreso moral de la sociedad, y no el material, ha de ser el factor que nos traiga una mayor paz universal y el relativo bienestar paradisiaco.

El progreso consiste en el perfeccionamiento del espíritu; en la evolución hacia el bien por el ejercicio de las virtudes morales y sociales; en la extinción de las pasiones; en la purificación de los instintos animales; en el dominio y señorío de las facultades intelectuales y volitivas del alma sobre las inclinaciones de la materia; en la emancipación del espíritu sobre el cuerpo; en la elevación continua y ascendente de la Humanidad hacia Dios, de modo que pueda decirse con verdad que los hombres del siglo XX son mejores y más perfectos y muy superiores a los del siglo XIII, y que los venideros dentro de cuatro mil años serán mejores y más perfectos y muy superiores a los que vivimos ahora.

Entonces podrá ser realidad, no la extinción del crimen y el acabamiento de los criminales, sino una disminución considerable de los mismos.

S. Quirós.

NOTA DEL DIA

A instancias del diputado señor Pérez Madrigal se reunió ayer el Parlamento en sesión secreta, que nosotros, de acuerdo con lo dicho por algunos diputados, creemos que debió ser pública: tan pública como públicas y difusas son todas esas campañas que en contra de España vienen haciendo por el Extranjero esos socialistas que cobran mensualmente mil pesetas que como diputados, cargo que no ejercen, les abona el Estado español.

Muy feliz la iniciativa o proposición del señor Pérez Madrigal, aunque como dijo el tristemente célebre don Miguel Maura, fuera una cortina de humo para cubrir el efecto del discurso que en la Cámara estaba pronunciando el Sr. Badía.

No es ya solamente en el Extranjero donde se vienen realizando esas campañas: allí las hacen unos y aquí las tienen a su cargo otros como por ejemplo los que ayer en la Cámara trataron de crear un debate acerca de los indultos a los condenados a muerte; y aquella Prensa que se ha puesto en guardia y no se ha recatado una vez más de mentir, atribuyendo al señor Pemán lo que este señor no dijo, en un acto literario celebrado en Vitoria hace pocos días.

Ahora, la misma Prensa que en los albores de la revolución de Octubre aplaudió aquellos manifiestos en los que varios grupos políticos, muy republicanos, se ponían en frente del Presidente de la República y del Parlamento, se inquietan y llaman a combate porque el señor Pemán—dicen ellos—ha criticado al Jefe del Estado.

No es necesario que aquí salgamos a la defensa de quien tan conocido es en toda España y de quien ya se vé está causando la envidia de tanto analfabeto con altos cargos como hay por ahí. No es necesario que aquí esbocemos siquiera la obra cultural y españolísima y educadísima también de quien como Pemán ha ido desde hace años de uno a otro extremo de España cantando sus glorias y cantando sus virtudes y señalando, claro está, las ideas de los que van contra aquellas virtudes y contra aquellas glorias.

Pemán fué a una fiesta literaria y glosó, bellamente desde luego, el lema tradicional de esas lides: habló de Patria, de Fé, de Amor. Habló y lo aplaudieron cuando cantaba a los enunciados de Fé y de Amor, pero cuando habló de la Patria, cuando diría seguramente que los horrores y los crímenes de hoy llevaban camino, sino se ponía urgente remedio, de sepultar a aquellas hermosas tradiciones, salieron esos diputados que cobran mil pesetas mensuales y las aplican en desprestigiar a España, y sálieron otros dignos compañeros de ellos y trataron de hacer callar al que tanto debemos los que ante todo luchamos por nuestra Fé y por nuestra Patria.

Y los coristas madrileños y los ambiciosos y los que no pueden conformarse con que a los años de las vacas gordas de Azaña y de Prieto vengan muchos años de vacas flacas, se dedicaron en los periódicos que hace cuatro meses llamaban al Palacio del Presidente de la República, Alcázar de Alfonso XIV, a decir que Pemán había hablado en contra del Jefe del Estado.

Es campaña dentro y fuera de España y que obedece a una orden terminante y general y en la que sus organizadores no paran mientes en que pueda quedar destruida la unidad nacional. Ellos van como mucha veces hemos dicho y no nos cansaremos de repetir, a evitar que, aunque muy lentamente, mucho más lentamente de lo que la dignidad nacional exije y la justicia manda, se vean y se descubran totalmente todos los grandes crímenes cometidos desde el infausto día en que se encargaron del Poder los que lo utilizaron para esos fines, para enriquecerse y para aumentar la estadística de los parados en España de unos centenares en muchos miles, y para hacer que las cárceles de España sean insuficientes para albergar a tantos como les siguieron engañados y de los que para nada hoy se ocupan.

Sesión secreta, no, señor Pérez Madrigal: sesión pública y con mucho público. Tan pública como públicos son los agravios que al nombre de España vienen dirigiendo esos hombres y mujeres a los que muy mal les cuadra el nombre de españoles.

Pública las sesiones pero con una muy necesaria condición: que no quede todo ésto, como otras muchas veces, en palabras o en efectos del momento.

Para nuestra Patrona

Yo desearía que mis palabras no fuesen leídas por vosotras, mujeres gaditanas, con esos ojos distraídos que suelen ojear los periódicos, mientras se espera la llegada del peluquero o de la manicura. Yo querría que mis palabras penetrasen por vuestros ojos, esas ventanas del alma, y llegasen a vuestro corazón y allí hiciesen vibrar las fibras más sensibles de vuestro sér, y a su conjuro mágico, fuesen desfilando ante vosotras, recuerdos adormecidos de vuestra devoción a la Virgen del Rosario. Quizá aquella primera visita a la Patrona gaditana en que vuestros labios infantiles fueron repitiendo como un eco las palabras de la Salutación Angélica que vuestra devota madre os recitaba. Quizá aquella nube de aflicción que vino a turbar el cielo de vuestra dicha y que os impulsó a buscar consuelo a las plantas de Nuestra Señora del Rosario que escuchó vuestras súplicas y secó vuestro llanto... Quizá aquella noche horrible en que el cielo gaditano se vistió de rojo y vió subir hacia él, el humo, no símbolo de vida y de trabajo, sino símbolo de muerte y destrucción... Quizá el día del Corpus Christi del pasado año en que la nueva Imágen recorrió en triunfo las calles y plazas gaditanas.

Desde hacía meses había venido a iluminar con su dulce presencia el desierto camarín de Santo Domingo, pero los gaditanos, amantes de su tradición, buscaban en vano en sus facciones el parecido con la antigua Imágen, por la que aún llevaban luto en el corazón. Pero una mañana del mes de Junio, surgió de entre las tinieblas de su templo a la radiante luz de nuestro cielo, y al verla tan bonita, vestida de blanco como una novia, el pueblo sintió tocar a gloria dentro del pecho, y con gesto unánime, las manos finas y bien cuidadas del rico y las encallecidas del obrero, batieron palmas con entusiasmo, mientras que el grito de ¡Viva la Patrona! se escapaba de todas las gargantas. Gritos y aplausos que se oyeron sin interrupción durante las tres veces que la Santísima Virgen honró con su presencia, en aquel día memorable, las calles de la tacita de plata, dardos de amor que atravesarían rápidos el espacio y llegarían hasta el trono de gloria de Nuestra Señora, que Madre al fin, olvidaría los antiguos agravios y recibiría enternecida el homenaje de sus hijos. Y al volver a su Iglesia ya no iba sola... la rodeaban como rosario luminoso el cariño y la devoción de un pueblo que en votación pública y por sufragio universal la había aceptado como Patrona.

Pero quizá no sepáis mujeres gaditanas, que si nuestra Patrona pudo salir a la calle fué gracias a la caridad de personas piadosas que le proporcionaron el paso y las andas, pues las suyas fueron convertidas en cenizas por la misma hoguera que consumió su Imágen. ¿No os parece que es un bochorno para nosotras que de nuevo este año salga de prestado nuestra Patrona? ¿No os parece que es para nosotras un deber filial dar nuestro dinero para adquirir un paso que supere en belleza y suntuosidad al anterior?

La Junta de Damas Camareras de Nuestra Señora del Rosario ha recogido este anhelo y algunas señoras pertenecientes a varias asociaciones Marianas han tomado sobre sí la pesada carga de ir pidiendo casa por casa hasta obtener la suma necesaria. Pedirán no sólo en las lujosas mansiones de los ricos, sino en las humildes viviendas de los pobres. La Virgen del Rosario es madre de todos los gaditanos y todos deben contribuir en la medida de sus fuerzas a levantarle un trono de amor.

Gaditanas: cuando a vuestras puertas llamen las abnegadas señoras, pensad que va con ellas vuestra Patrona. Felices vosotras si dáis de lo que os sobre, pero felices aún más si añadís a vuestra limosna el perfume del sacrificio. Si la limosna representa en la joven el privarse de la diversión que tanto le gusta... en la chiquilla el privarse del chiclet o el dulce que excita su gula... y en la obrera el privarse no sólo de lo superfluo sino de lo necesario, entonces llenaréis de gozo a Nuestra Señora que ve el fondo de los corazones y agradece más que el billete perfumado de la dama linajuda, el óbolo humilde de la pobre obrera, adquirido con el sudor de su frente.

Cuando el día del Corpus Christi la Virgen recorra de nuevo las calles, el paso refulgente, cuajado de luces y de flores, que vuestra generosidad la haya proporcionado, será prueba palpable que es más fácil secar el mar inmenso que el amor a Nuestra Señora del Rosario del corazón de un buen gaditano.

Carmen Martel.

Noticias políticas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, SALIENDO AL PASO DE LOS COMENTARIOS DE MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL, DEL QUE ES PONENTE

Madrid, 30.—En el Congreso facilitaron esta tarde la siguiente nota:

El Ministro de Agricultura, ponente en el Consejo, del anteproyecto de modificacin de la ley electoral, que dicho sea de paso, se ra hecho público antes de que se hayan introducido las modificaciones acordadas en el Consejo, conoce los comentarios que se han hecho estos das sobre el texto publicado. Mucho agradece el ponente, no solo los comentarios, amistosos, sino las críticas serenas y objetivas que permitirán introducir mejoras hasta llegar al proyecto definitivo. Y aun agradece más determinadas censuras, no tan serenas, ya que a su juico demuestran lo certero del proyecto contra determinados efectos de la realidad electoral vigente, que el nuevo proyecto de ley precisamente ha de corregir. Cuando llegue el caso, en las Cortes o fuera de ellas, el ponente tendrá mucho gusto en recoger y contestar cuantas observaciones se le hagan, pero quiere respetuosamente llamar la atención de ciertos críticos, sobre la conveniencia de que antes de censurar el sistema, procuren enterarse del mismo.

Y dice esto, porque hay quien califica de erróneo y arbitrario el anteproyecto electoral, siendo así que el error está en la manera de interpretar sus propósitos.

Por vía de ejemplo solo ha de exponer el resultado de la aplicación de sus sistemas y de la primera vuelta de las elecciones de 19 de Noviembre en Madrid, capital, más en la segunda vuelta, la confusión entre votantes de distintos partidos a una misma lista, puede originar errores. De haber ido separadas las candidaturas de derechas y radicales, hubiesen obtenido, por el juego del cociente, tres puestos los radicales, cinco las derechas y seis los socialistas y por la prima a la mayoría, otros tres puestos los socialistas, es decir, en total nueve socialistas, cinco derechas y tres radicalse, resultado mucho más justo que el obtenido con la ley vigente. Si hubiesen ido coaligados de recras y radicales, el resultado hubiera sido, por el juego del cociente, seis puestos a los socialistas, cinco a las derechas y tres a los radicales y por la prima a la mayoría, dos puestos a las derechas y uno a los radicales, o sea un total de seis socialistas, siete de derechas y cuatro radicales.

Claro está, que en otras circunscripciones, el resultado hubiera sido a la inversa, verbi gracia, en Badajoz, donde subieran salido menos diputados de la coalición de derechas y más de los socialistas, porque en dichas circunscripciones, la exesiva prima a las mayorías, del sistema vigente, favoreció a la coalición anti marxista.

No aspira el ponente a que su anteproyecto agrade a todo el mundo, pero sí cree obedece a un criterio más justo, más ponderado y más conveniente que el que produjo el resultado, indudablemente exagerado, de otras elecciones.

LOS DIPUTADOS CEDISTAS PEDIRAN QUE EL IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS SOCIALISTAS SE DESTINEN A LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 30.—En los pasillos del Congreso se supo después de la sesión secreta que en el caso de que prevaleciese el criterio de que san privados de dietas los diputados socialistas, varios diputados de Acción Popular van a proponer que el importe de estas dietas se destine a la reconstrucción de Asturias.

EL SR. CID EXPONE LOS MOTIVOS DEL RETRASO DE RECONSTRUCCION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GENIL

Madrid, 30—El ministro de Obras Públicas ha comunicado a los diputados granadinos de Acción Popular que el proyecto de reconstrucción de la margen izquierda del Río Genil en su confluencia con el Gacin, término de Huertor Tajar, que en tanto no termine la información que se ordenó abrir a la Delegación de servicios hidráulicos del Guadalquivir, no se podrá resolver el expediente ni realizar las obras.

LOS DIPUTADOS QUE INTERVENDRAN EN LA INTERPELACION SOBRE CIERRE DE DOS FABRICAS AZUCARERAS

Madrid, 30.—El exministro de Agricultura señor del Río, ha manifestado su propósito de intervenir en la interpelación del señor Ruiz Alonso, sobre el cierre de la fábrica de Motril y Salobreña.

También intervendrá el diputado granadino señor Moreno Dávila, el de la minoría radical demócrata señor Díaz Pastor y algunos de los representantes a Cortes por Lérida, donde se manifiesta un problema análogo.

LOS AUTORES DEL ATRACO A LA CALERA MONTERO, CONDENADOS A OCHO AÑOS DE PRESIDIO

Madrid, 30.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los autores del atraco a las oficinas de la Calera Montero, cometido el 19 de Noviembre último, a ocho años de presidio a cuatro de ellos y a otro por ser menor de edad a seis meses de arresto. La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal.

SE APLAZA LA COMPARECENCIA DE MARCELINO DOMINGO ANTE LA COMISION DEPURADORA DEL ASUNTO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 30.—Se había convenido que hoy compareciera Marcelino Domingo ante la comisión nombrada por el Congreso para depurar lo de las importaciones de trigo cuando fué Ministro de Agricultura, pero como la comisión quiere proceder con todos los asesoramientos debidos, las subcomisiones nombradas formularán tras detenido examen las preguntas que hayan de hacerse y entonces será cuando se cite a comparecencia al señor Domingo y a todas las personas que entendieron en dicho asunto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 30.—En el Ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota:

"Terminada la etapa de intensa actividad negociadora, correspondiente al año 1934, con la firma de los convenios comerciales con Polonia, Argentina y Uruguay, se han proseguido en Madrid desde el pasado mes de diciembre, las conversaciones con la Delegación enviada a esta capital por el Gobierno francés, con el fin de llegar a un acuerdo que modifique el adicional al convenio comercial firmado en París en Marzo del año pasado.

En los primeros días del año actual se ran iniciado en Washigton las negociaciones comerciales anunciadas hace algú tiempo.

Estas negociaciones, llevadas por el embajador de España, señor Calderón y una delegación constituída por el consejero de aquella embajada, señor Irujo, como presidente, y por los secretarios comercial y agrónomo afectos a aquella embajada en calidad de vocales y el señor Gibernau, funcionario de aquella oficina comercial como secretario de la comisión negociadora, se prosiguen activamente y en el ambiente más favorable.

El señor Ara, director del Centro oficial de contratación de la moneda, que acaba de regresar de América, ha informado ampliamente a los Centros Ministeriales competentes y a la comisión interministerial de comercio exterior del resultado de las conversaciones que ha sostenido en Río Janeiro con las autoridades deaquel país, como preliminares de la negociación comercial que muy en breve habrá de proseguirse una vez que la comisión interministerial de comercio exterior, haya terminado el estudio que está realizando para concretar las bases de la negociación.

También en estos días se inician conversaciones con Egipto, con el fin de conseguir con dicho país una balanza comercial más remuneradora para España.

La comisión interministerial de comercio exterior estudia, asímismo, activamente la orientación a seguir en las próximas negociaciones algunas de ellas ya iniciadas, con los distintos paises habitualmente importandores de café en España".

Los diputados señores Marqués de la Eliseda, Atance y Pemán, se entrevistarán nuevamente con el ministro de Trabajo

ANGUERA DE SOJO, DIJO: AUN NO HAY RESOLUCION DEFINITIVA EN EL ASUNTO DEL QUE DEPENDE EL ENVIO DE TRABAJO A LOS ASTILLEROS GADITANOS. -- AFIRMO EL MINISTRO QUE LA SOLUCION NO SE HARIA ESPERAR

Madrid, 30.—Los señores marqués de la Eliseda, Atance y Pemán, volvieron a entrevistarse hoy con el ministro del Trabajo, el cual les manifestó que el asunto de la inclusión de las industrias pesadas en las posibilidades de la Junta de Paro, de la que depende el envío de trabajo a los astilleros y para la renovación de material ferroviario, había continuado estudiándose hoy en el Consejo, pero como había que realizar algunas gestiones con las Compañías ferroviarias a las que citó para una reunión mañana, en el Ministerio, aún no había resolución definitiva. Los diputados hicieron presente al ministro la angustia con que se espera la rápida solución de este asunto en los Astilleros de Cádiz, contestando el señor Anguera de Sojo que se daba cuenta de todo y confiaba en que la resolución no se haría esperar.

Por no haber asistido el señor Lerroux a la sesión y haber tenido Consejo por la mañana, no pudieron los citados diputados, entrevistarse con el Presidente del Consejo, como era su propósito.

Apostolado de la Oración

Los cultos del mes de febrero, correspondiente al primer viernes, tendrán lugar mañana día primero, en Santiago, a las siguientes horas:

— A las siete y media y a las ocho y media: Misas de Comunión general para los que pertenezcan al tercer grado.

A las siete de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Rvdo. P. Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta, Director del Apostolado; Acto de consagración. Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuarán en el Seminario las conferencias de este curso, estando la primera a cargo del muy ilustre señor don Cayetano Mejías, sobre "Puntos de moral católica" (lección 10):

Breve recorrido de la lección anterior.—Del quinto precepto del Decálogo.—Extensión del precepto acerca de la conservación de la propia vida.—Principio fundamental acerca de la prohibición de destruir la vida, propia o ajena.—Homicidio simple y homicidios calificados.—Del suicidio: su malicia.—Muerte del reo o malhechor. Idem del injusto agresor. Principios que regulan una y otra.—Muerte de un inocente: caso genérico y casos particulares. Malicia de cada uno de ellos.—Del duelo o desafío: variedades del duelo. Su gravedad y pena canónica.—De la guerra: motivos por qué se suele provocar. Condiciones para que una guerra pueda decirse justa.

"Liturgia y Arte cristiano", a cargo del muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez (lección octava):

La Santa Misa.—Esquema general.—Diversos elementos que han ido integrándola hasta su forma actual.—Las partes de la Misa.—Preparación.—La aspersión del agua bendita.—Premisa.—La Confesión.—La Misa de los catecúmenos.—La inciensación.—El introito o entrada.—Los kiries.—El Gloria in excelsil Deo.—El saludo de paz.—Oración o colecta.—La Epístola.—El Gradual, Aleluya, Tracto y la Secuencia.—El Evangelio y la Homilía.—El Credo.—Particularidades sobre cada una de estas partes.—Los fieles durante las dos primeras partes de la Santa Cruz.

Ladwn Tennis Club de Cádiz

Con el objeto de facilitar la organización del Buffet-Danzan con que esta sociedad, celebrará el próximo domingo a las 12.30 de la tarde su inauguración oficial, se ruega a los señores socios adquieran sus respectivos tikets, con alguna anticipación, ya que el sábado a las cinco de la tarde se cerrará la venta de los mismos en la portería del Casino Gaditano y en la Conserjería del Club.

Antes del "Buffet-Baile" se celebrará un partido de exhibición entre las más destacadas raquetas locales.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pedro Nolasco.

Santo de mañana

San Ignacio de Antioquía. (Primer viernes del mes.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa.—En el Rebaño.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SR. ARMIÑAN

Cerca de las tres de la tarde recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, quien manifestó que durante la mañana había recibido a varias comisiones que iban a tratar de diferentes asuntos.

Le visitó una comisión integrada por el Alcalde de Tarifa, ingeniero de Montes y Delegado de Hacienda para resolver un asunto referente al repartimiento de propios en Tarifa.

Sigue en pie el conflicto de los obreros cerámicos de las obras de construcción le los nuevos cuarteles.

Estos obreros estuvieron con el Delegado del Trabajo en el despacho del Gobernador civil y por la tarde volverán a reunirse, a las seis, pero no en el Gobierno, sino en la Delegación del Trabajo.

Cuando los informadores conversaron con el Gobernador, éste se encontraba reunido con el Alcalde de Jimena, un representante de la Sociedad del Guadiaro y abogado don José Pérez Halcón, que se ocupaban de los arbitrios que dicha empresa ha de satisfacer al Ayuntamiento de Jimena.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil, los señores siguientes:

Sr. Ingeniero de Montes, Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tarifa, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Alcalde de Jimena, señor Benítez Sidón, señor Castillo, inspector de Trabajo; Sr. Pacheco, alcalde de Rota y presidente del Comité Local, en unión del vicepresidente y secretario del mismo; don Manuel Samalea.

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió con bastante animación, pues aunque pocos tomaron entrada en nuestro puerto algunos barcos de pasaje y navegación de gran cabotaje, que dieron a los muelles un considerable movimiento.

Por la mañana llegó el buque planero de la Marina de Guerra "Tofiño", que fondeó frente al muelle número 2.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor "Ebro", de la Compañía de Pinillos, llegado de Marsella, Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Casablanca.

Vapor holandés "Bacchus", llegado de Málaga, con carga general.

Vapor "Genoveva Fierro", que tomó entrada y salió para Gijón.

Vapor norteamericano "Prussa", que salió para Nueva Orleans.

Además tomaron entrada los veleros "Santa Engracia", de Lepe; "Ana María", de Tánger; y "Olga", de Noya, para donde salieron respectivamente después de descargar las mercancías que traían.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los vapores "Samil", "Josefa Colomer", "Joaquín Villoch", "Alalar", "Massó número 6" y "Canosa".

Sobre el tranvía

Otra disposición de la Empresa de Tranvías que lesiona los intereses de la clase trabajadora

Cada día, la Empresa de Tranvías nos sale con nuevas disposiciones que a nuestro juicio sólo tienden a perjudicar al público, ya que no se nos alcanzan los beneficios que para el desenvolvimiento de su negocio pueda reportarles.

La de hoy nos hace tomar la pluma porque realmente hemos tocado sus consecuencias y contando con la amabilidad del Director de este PERIODICO, siempre dispuesto a dar cabida en sus simpáticas columnas a cuanto sea beneficioso para el pueblo Gaditano, procuraremos ponerla en conocimiento del señor Alcalde y del público en general; del primero por si entra en la esfera de su poder evitar los perjuicios que hoy hemos empezado a sufrir los vecinos de San José, y del segundo para que sepa una vez más, hasta qué punto llega la Compañía de Tranvías, en sus ansias de lesionar los intereses del vecindario.

Consiste la disposición de esta fecha, en que el servicio de tranvías que hasta ahora comenzaba en San José a las 6'45 empiece a las 8 de la mañana, hora precisamente señalada por lo regular para la entrada a los trabajos.

No negamos que los diariamente nos trasladamos a Cádiz para asistir a nuestros respectivos destinos odemos utilizar el autobús, procedente de Puntales que pasa ordinariamente por San José a las siete menos cuarto.

Pero, en el caso de probables averías como la de hoy, ¿qué medios de transportes tenemos?

El de tomar el camino a pie; ¡saludable ejercicio! y sobre todo, en Invierno, para a su fin comenzar la tarea de 8 horas de trabajo.

En cambio, en la plaza de San Juan de Dios, dando la impresión de que a las siete de la mañana Cádiz duerme todavía, nos encontramos con 4 o 6 autobuses en espera de viajeros.. ¿ Y si algunos de estos autobuses partieran de San José a las 6'45 no cree las empresas o dueños de los mismos que sería un negocio?

Ya en varias ocasiones hemos escrito sobre la subida absurda que inició la Compañía en primero de Noviembre y que la prensa gaditana apoyó nuestras reclamaciones por creerlas justas, pero ¿y ahora que no luchamos por el precio, sino por el horario del servicio?

Confiamos en que la autoridad a quien corresponda tomará nota de nuestras razonadas quejas y procurará obligar a la Compañía de Tranvía a dejar sin efecto la aludida disposición, o, indicar a las Empresas de autobuses la conveniencia de que algunos coches salieran de San José en la forma que dejamos apuntada.

Gracias señor Director, de sus attos y affmos. s. s

Varios Obreros de San José

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la Sección primera compareció José Gómez Lucena, prrocesado en el Juzgado de Instrucción de esta Capital, como supuesto autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de un año, siete meses y once días de presidio

Defendía al procesado el letrado don André López Gálvez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otro hurto

Cristóbal Naranjo Sánchez, se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Fiscal como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de esta capital.

Polizonaje

También se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto José Rodríguez Ponce, que lo pedía el Fiscal como autor de un delito de polizonaje.

Por impruedencia

Francisco Blanco Cabanillas, procesado en el Juzgado de Instrucción de Chiclana, por el supuesto delito de imprudencia, compareció en la sección segunda, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de docientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Y va de hurtos

También compareció en la Sección segunda, José Macías Pérez, procesado en el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, y el defensor señor Beltrami la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendidos

Otros juicios que para ayer había señalados, se suspendieron por no no haber comparecido los procesados.

Del Ayuntamiento

SOBRE UN ESCRITO DE LOS OBREROS

El alcalde señor Labra, refiriéndose a una nota publicada por la Comisión de obreros del Astillero, nos decía su deseo de salir al paso de algunas de sus afirmaciones y nos manifestó lo siguiente:

Primero. Que las gestiones hechas para proporcionar trabajo a las diferentes factorías navales, fueron encomendadas a la Comisión obrera que fué a Madrid; y si en esta fué incluído un obrero del "Varadero Mariñas" fué debido a gestiones realizadas por la Gerencia del Varadero. al Ailcalde de entonces don Manuel de la Pinta (en uso del más perfecto derecho) y no por la intromisión ni influencia de ningún sector político.

Segundo. No es exacto que las conclusiones acordadas por la Junta de fuerzas vivas últimamente celebrada, sean obstaculizadas por nadie, ni se quieran entorpecer con nuevas peticiones. Son respetadas aquellas como corresponde, y por el contrario sobre ellas se hace preferente gestión por todos; pero la Alcaldía no puede dejar sin atender las peticiones que cotidianamente se le vienen haciendo por distintos sectores obreros—como así lo han expresado algunos en la prensa—y por respetables entidades coco Construcciones Aeronáuticas, otros de distintos ramos de la construcción, etc.

Las peticiones que tiene hechas esta Alcaldía para que el Estado subvencione la construcción de una Escuela de Náutica, Cuarteles para la Guardia Civil y Carabineros para las cuales ya tiene cedidos terrenos el Ayuntamiento al Estado continuan con toda actividad; y se ha de seguir gestionando también todo el plan de peticiones que se aprobó en la anterior reunión de fuerzas vivas, y que los mismos obreros llevaron a Madrid,. porque entiende la Alcaldía—con ella la opinión sana y desinteresada—que esta últiam reunión era especialmente para apoyar la primera celebrada y robustecer sus conclusiones con la actuación directa de nuestros diputados.

Ninguna de estas aspiraciones puede preterirse, porque tan merecedores de protección y ayuda son unos obreros como otros. La dificilísima situación porque todas las industrias atraviesan en Cádiz es bien conocida; y de que no puede entorpecer las gestiones que viene realizando la Alcaldía para proporcionar trabajo a "todos los obreros", a las tan dignas de aplauso que viene realizando la Comisión de obreros de los Astilleros en favor de su factoría, queda bien demostrado con decir que las peticiones hechas por las fuerzas vivas corresponden a los Ministerios de Marina y Trabajo y las que desde hace tiempo viene gestionando la Alcaldía, corresponden a los Ministerios de Industria y Comercio y Gobernación, perfectamente independientes.

Respecto a la visita que recibió el Alcalde del señor Beigbeder, debe decir que ella era continuación de la que el Director de la Aeronáutica. rabía efectuado al Gobernador Civil de la provincia, ante cuya autoridad se expresó en idénticos términos que ante el Alcalde. La nota publicada en la prensa era de perfecta conformidad con lo solicitado por el señor Beigbeder; y dicha nota fué conocida—y aprobada—por el Gobernador antes de darla a la prensa. añadiendo el señor Armiñán que como había ofrecido el señor Armiñán al Director de Aeronáutica, escribiría al Gobierno apoyándola.

Esto es todo lo esencial que la Alcaldía debe contestar a la nota de "La Comisión" la cual sigue inspirada por el mismo espíritu que desde un principio se ha podido apreciar y que el Alcalde no puede por menos que lamentar.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 29 DE ENERO DE 1935

Vacunas mayores, 12, con 2.229 kilos.

Terneras 1, con 61 kilos.

Cerdos 12, con 1.073 kilos.

Total de reses, 25 con un peso de 3.363 kilos.

Orden del día paar la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión gestora municipal, a las 17'30 horas el viernes primero de febrero

Acta sesión anterior.

Escrito del señor Comandante Militar de la Plaza, participándo el cese en el mando gubernativo de esta provincia y agradeciendo la eficaz asistencia prestada por la Alcaldía y personal a sus órdenes.

Expuesto de la Alcaldía, interesando el nombramiento de talladores para los actos de la clasificación de mozos del actual reemplazo.

Idem ídem, interesando el nombramiento de un Gestor que intervenga en las subastas de piedra a celebrar el día 11 de Febrera próximo.

—Idem, ídem relativo a operación de crédito.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, sobre instancia de don Enrique Almisa.

Idem, ídem, relativo a fiestas de Carnaval.

Idem, ídem, acerca de la instalación de un Circo.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco Ruiberriz de Torres, solicitando unos aparatos durante las fiestas del Carnaval.

Expuesto de la Comisión de Polisía urbana, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adjudicar la confección de prendas con destino a la Guardia municipal.

Idem, ídem, relacionado con el servicio de la Limpieza pública.

Expuesto de la Comisión de Obras municipales relacionado con la ejecución de obras en la Escuela de Artes y Oficios.

Idem, ídem, ídem, en el evacuatorio de la Plaza de la República.

Idem, ídem relativo al arreglo de varios carros del servicio de Limpiezo pública.

Idem, ídem, ídem acerca de diversos reparos a efectuar en la Casa de Socorro de Extramuros.

Expuesto de la Junta del Asilo sobre prórorga del contrato de arriendo de un palco del Gran Teatro.

Idem, ídem, ídem, relativo a la cesión del Gran Teatro al Centro Mercantil, para los bailes de Carnaval.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones con motivo de expnuesto de la de Policía Urbana, relativa al estado en que se encuentra el ganado del Apero de la Limpieza pública.

Idem, ídem acerca de petición del arrendatario del Cine Municipal, sobre arriendo de algunas dependencias de los "Servicios Municipalizados".

Idem, Idem, en expuesto de la de Servicios Municipalizados acerca del Cine Municipal.

Informe de la Comisión de Cementerio, favorable a la construcción de una sepultura familiar.

Informe de la Comisión de Gobernación en instancia del señor Gerente de la "Escolar S. A." solicitando se le autorice para efectuar un traslado a la cripta de San Felipe.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, acerca de provisión de una plaza de Administrador subalternos de Rentas.

Idem del señor Presidente de la Comisión de Benficencia y Sanidad sobre licencia a una matrona y nombramiento de sustituta.

Informe del señor Letrado Asesor, sobre recurso de reposición presentado por varios señores Médicos de la Beneficencia.

Idem, ídem, ídem, por don Manuel Ventín González.

Balance de operaciones de Contabilidad durante el mes de diciembre.

Distribución de fondos para el mes de febrero.

Relación de cuentas y facturas

Comisión Administradora de los servicios municipalizados

Se invita a los industriales de la localidad, que en ello tengan interés, presenten sus proposiciones para el suministro de los impresos que se precisarán en dichos "Servicios" durante el año de 1935.

Los modelos de los citados impresos y el pliego de condiciones para este concursillo, se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados, en las oficinas, calle Javier de Burgos, 13, durante un plazo de ocho días naturales, en las horas comprendidas de 10 a 13.

Cádiz, enero, 30 de 1935.—**Servicios Municipalizados de la Ciudad de Cádiz.**

«La Feria en el bolsillo»

Con motivo de las próximas festividades de Samana Santa y Feria en Jerez de la Frontera, nuestro particular amigo don Fernando Ramírez se propone editar un lujoso carnet, en el cual quedará consignado cuanto representa en Jerez la Industria y el Comercio, como asimismo se propone difundir en él las riquezas de esta provincia.

"La Feria en el Bolsillo"—que así se titulará el carnet—, "vestido" con toda elegancia y buen gusto, será el pregonero de los encantos de la tradicional y ya famosa Feria abrileña jerezana, y propagará en sus páginas la importancia de los comercios establecidos en este bello rincón de nuestra querida España.

Enterado de los propósitos del editor, que se siente decidido a lanzar a la luz pública un carnet en extremo original, no podemos por menos que augurarle un franco éxito que le incline a repetir su publicación anualmente.

Recital Muñoz

El próximo día 3, y en la emisión de las 12 y 30, por la Emisora de Radio Jerez, dará un recital poético-literario el excelente y conocido recitador y charlista, don Carlos Muñoz.

La audición la dedica al señor Director y empleados del Banco Hispano Americano, de Jerez.

Programa:

"Serenata", Luis Ulhaud.

"Treno gitano", Emilio Carrere.

"El payaso verde" (cuento), de Carlos Muñoz.

"El tren que pasa", Carlos Fernández Shaw.

"Mar y cielo", Angel Guimerá.

"Canción de jinete", Federico García Lorca.

"A la América española", Servando Camúñez.

Anuncio

Se venden dos monturas completas, una de carreras; sala y cama matrimonio. Razón, en esta Administración.

SECCION MARITIMA

Apuntes de sociedad

En el tren exprés marchó a Madrid, don Emilio Huart.

* * *

Se encuentra en cama con fuerte catarro grippal, nuestro querido amigo don Angel Martín Arroyo.

Le deseamos recobre la salud pronto y por completo.

Continua en cama, delicada de salud, aunque algo mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora doña Eugenia Caramé, esposa de nuestro buen amigo don Luis Jiménez Fernández.

Deseámosle pronto restablecimiento.

* * *

Se encuentra entre nosotros recién llegado a Cádiz, por venir destinado a esta plantilla, nuestro compañero en la Prensa y funcionario de la Policía Gubernativa, don Vicente Hernández y Fernández.

Sea bienvenido.

Se encuentran pasando unos días en Cádiz, los señores de Ory (don Francisco), con sus bellísimas hijas.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Enrique Díaz Amezqueta.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Regresó de Sevilla, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo don Federico Sahagún.

* * *

Confortado con los Santos Sacramentos falleció ayer nuestro respetable convecino abogado y notario don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado (q. e. p. d.)

Desde que el pasado martes se supo la gravedad de dicho señor, fueron numerosas las personas que desfilaron por su domicilio para interesarse por el estado de salud del enfermo, que tantas amistades contaba en ésta, llenándose rápidamente de firmas los pliegos colocados al efecto.

Reciba la respetable viuda, hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que les aflige.

* * *

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que sufría, el Director de este Instituto de Primera Enseñanza don Valentín de la Varga.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

* * *

Después de un largo viaje por Itilia, regresó a Sevilla don Ramón de Carranza y Gómez marqués de Soto Hermoso.

* * *

Marchó ayer a Sevilla, acompañado de su hija, la señora de Fuentes Villarrica, nuestro buen amigo don Carlos Cavijoli.

* * *

A las cuatro de la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró solemnemente el bautizo del recién nacido hijo de los señores de Delgado de Mendoza (don Miguel).

Administró el Sacramento, revestido de capa, el coadjutor don Rafael Hernández de Lara que impuso al niño los nombres de Manuel, Lorenzo, María de los Santos; siendo apadrinado por sus tíos los señores de Delgado de Mendoza (don Antonio), que para asistir a la ceremonia habían llegado de Alcalá de los Gazules, donde residen.

Tanto la Capilla bautismal, como el altar de la Milagrosa, ante el cual se cantó una Salve solemne, se encontraba profusamente iluminados y adornados con profusión de flores.

En el domicilio de los padres se reunieron después los numerosos invitados al acto, siendo todos delicadamente obsequiados por aquéllos, los padrinos y la simpática hermana de éstos señorita Rafaela Delgado de Mendoza.

Reunidas entre los invitados muchas compañeras de la madre del recién nacido, ni que decir tiene que se interpretó al piano mucha y selecta música, pasándose unas muy gratas horas.

Nuestra enhorabuena a los padres.

La función del sábado en el Gades a beneficio del viaje de estudios de estudiantes de Medicina

SE PROYECTARA LA GRANDIOSA PRODUCCION "HOMBRES EN BLANCO"

Como en las restantes Facultades de España, este año van a realizar los estudiantes de sexto año de nuestra Facultad de Medicina un viaje de estudios para conocer las principales clínicas extranjeras. Fin de acertada orientación éste de ampliar estudios en una forma eminentemente práctica, visitando y conociendo el funcionamiento de los principales centros científicos de Europa.

Garantizando el fin científico del viaje, y para facilitar las enseñanzas que puedan obtenerse del mismo, acompañará a los estudiantes un catedrático de nuestra Facultad, que prestará su conocimiento a los escolares a la vista de las cosas que van a estudiar.

Y para recaudar fondos para el proyectado viaje, los estudiantes gaditanos, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de toda España, han realizado toda clase de gestiones e iniciativas y entre ellas está la de dar una función cinematográfica a su beneficio.

Esta tendrá lugar el próximo sábado en el Cine Gades. Se proyectará en estreno la gran producción de le Metro Goldwyn Mayer, "Hombres en blanco", cuya acción, basada en una obra famosa por su gran emoción y vitalidad, se desenvuelve en el ambiente de una gran clínica.

De enorme interés la producción que ha sido favorabilísimamente acogida, con ocasión de su estreno en Madrid, por todos los periódicos, llevará una gran cantidad de público al Cine Gades en la tarde del sábado. Con ello, los gaditanos, además de presenciar una gran película, favorecerán decisivamente el gran esfuerzo de los estudiantes de nuestra Facultad.

Datos ampliatorios del Consejillo

SE CAMBIARON IMPRESIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL. = EL PLAN DE LERROUX SOBRE OBRAS NACIONALES. = HA QUEDADO REDACTADO DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE TRIGOS. = EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid. 30.—En el Consejillo celebrado esta mañana antes del celebrado en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado, se continuó el estudio de algunos de los asuntos pendientes.

Acerca de la ley Electoral se cambiaron impresiones en el que el señor Jiménez Fernández, ponente, señaló las modificaciones que se pueden introducir en el anteproyecto, con arreglo a las diversas sugestiones que le han sido hechas. Expuso las consecuencias e inconvenientes que podrían derivarse de esas modificaciones.

El Jefe del Gobierno indicó la conveniencia de que se celebre una reunión a la que asista un representante por cada uno de los partidos que integran el Gobierno, a fin de que estudien con el Ministro de Agricultura los aspectos de la ley que más juego dan estos días en las polémicas sobre el proyecto. Así se podrán disipar los equívocos y recoger el Ministro las indicaciones que sean aceptables.

En la reunión ha quedado evidenciado que el Gobierno está cada vez más unido alrededor del proyecto del Ministro de Agricultura.

Los ministros radicales están conformes con la ley y el señor Cid acepta el principio de la representación proporcional y solo expone algunas discrepancias con las fórmulas para desarrollar el principio general de la ley.

En cuano a la importancia que haya de tener la colocación de los candidatos en las listas para el cómputo electoral, se podría encontrar una fórmula intermedia, por ejemplo, que por los cocientes salgan los candidatos de mayor vitación en cada lista y que los resíduos se apliquen a los que vayan en primer término. La cuestión ha quedado aplazada hasta después de esa reunión y será nuevamente examinada en el próximo Consejo.

Se examinó el plan de obras nacionales del señor Lerroux y se acordó desglosar lo que se refiere a construcción de edificios para servicios públicos, que será la parte que se acometa en primer término manteniendo para ello la cifra de 750 millones que figuran en el proyecto de mil, repartido y del cual se han dado ya pormenores. Parece que se conservan las cuatro anualidades y el ministro de Hacienda estudiará el desglose acordado para ultimar la parte financiera del proyecto.

Sobre el monopolio de armas y explosivos se acordó enviar el proyecto a la comisión jurídica asesora, a los efectos de un informe sobre la parte jurídica de la ley.

Como por ejemplo, el régimen de expropiaciones. También se enviará el proyecto a otros organismos técnicos como fábricas de armas, Consorcio militar, estado mayor, etcétera, para que dictaminen sobre la parte técnica. Cuando el Gobierno reciba estos informes se redactará nuevamente el proyecto para su deliberación parlamentaria.

Ha quedado redactado definitivamente el proyecto sobre trigos y en vista de ello y con las modificaciones que el Ministro de Agricultura había introducido en él, lo envió esta tarde con el decreto al Jefe del Gobierno para que lo someta esta misma tarde al Jefe del Estado y se pueda leer mañana en las Cortes.

El ministro tiene completamente terminado el anteproyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria. Ha entregado una copia al Jefe de la CEDA y al Presidente del Consejo y en breve repartirá ejemplares a los ministros para que el Gobieron pueda comenzar el estudio de tan importante tema.

eS volvió a hablar de las resistencia de Francia a admitir las mercancías españolas y todos los ministros se mostraron conformes en una actitud también de resistencia completa a las pretensiones de al nación vecina.

Algún ministro habló de la posibilidad de contestar a las amenazas de Francia con la inmediata renovación de modus vivendi adicionales a los tratados vigentes con Inglaterra y Alemania para el envío de mayor cantidad de naranjas a estos países a cambio de adquirir les sus automóviles.

Hay la impresión cierta de que estos acuerdos se podrían lograr en pocos días.

Está terminado y ha sido aprobado por el Gobierno el folleto redactado para dar ante España y al extranjero una versión oficial de los sucesos revolucionarios de octubre y especialmente de los acaecidos en Asturias. El folleto contiene numerosas fotografías, estadísticas y datos concretos sobre los horrores del alzamiento socialista, bajas sufridas por el Ejército y fuerza pública y víctimas civiles de la revolución. El señor Aizpun se ocupó esta tarde de la preparación de la instrucción que ha de llevar a Asturias para su cometido el Magistrado especial todavía no designado, que investigará las denuncias sobre supuestos excesos en la represión del movimiento revolucionario, aceptará ese funcionario todas las informaciones que se le faciliten, especialmente las que se hagan por escrito para poder sancionar en su caso las falsedades en que incurran los informantes.

Como la principal razón del Consejo de hoy en Palacio ha sido motivada por el deseo del Presidente de la República de examinar la declaración que ayer formuló ante las Cortes el Ministro de Estado, ho dyespués de dar el Jefe del Gobierno somera cuenta de las novedades políticas interior y exterior, el señor Alcalá Zamora, pronunció ante los Ministros un interesante discurso sobre temas de actuación de España en el orden internacional, defensa de nuestro territorio, problema del Mediterráneo y otros aspectos de los que contenía la citada declaración ministerial.

men muchos asuntos que serán estudiados en la próxima reunión, acaso el sábado. Entre ellos figura el Estatuto de Prensa. Terminado por el Ministro de la Gobernación, la Ley de radiodifusión que tiene ya redactada el de Comunicaciones, el asunto del ferrocarri eléctrico a Avila y Segovia, el proyecto de Justicia sobre reorganización de la Comisión Jurídica Asesora y otros.



Hoy jueves, 31 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el señor

D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado

HERMANO DE LA SANTA CARIDAD, ABOGADO Y NOTARIO
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don José Amigueti; la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Isabel la Católica, 8. (No se reparten esquelas ni de duelo).

Los Jubileos en las Esclavas y Reparadoras y las Misas libres de intención que se digan hoy en las parroquias e iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excelentísimo y Reverendísimo Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



OCTAVO ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana 1.º de febrero en la iglesia de San Lorenzo, a las once, será en sufragio del alma de la señora

Doña Aurea Conte y Gallé

DE GOMEZ - PLANA
Que falleció el 3 de febrero de 1927 confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. S. G. G.)

Su familia ruega una oración por su alma y la asistencia al acto.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

De 12,30 a 1,30 de la mañana:

"Cancionera", marcha española, por la orquesta Demon's Jazz.

"El pobre Valbuena", habanera, del "Pon pon", por Manuel Ramos.

"El guitarrico", jota de Perico, por Miguel Fleta.

"Ladrillo", tango, por Juan Pulido.

"Rampersen", de la "Orgía Dorada", de Guerrero.

"En el jardín de un Monasterio", de Ketelbey, por la orquesta Victor de concierto.

"Campanone", sinfonía, de Mazza por la orquesta Ibérica de Madrid.

"La mujer divorciada", vals, de Leo Fall, por la orquesta de Arte Dajos Bela.

"El príncipe Igor", coro de jóvenes polonesas, de Borodine, por la orquesta Sinfónica de París.

"Aquí llega Emily Brown" fox, de la película "Movietone Follies 1930", por la orquesta Jack Hyltón.

"Tu nombre", canción, por Conchita Piquer.

"Perla de Oriente", polka de cornetín, por la banda de Martín Domingo.

De 3,30 a 5 de la tarde:

"Flor de España" pasodoble, solo de acordeón, por M. Vela.

"Dos amores", fox.

"En el silencio de la noche", son cubano, por Alfredo Brito y su orquesta Siboney.

"¡Ay ay, ay!", canción por Miguel Fleta.

"Rosa", tango, solo de acordeón, por M. Vela.

"Capricho español", de Rimsky-Korsakow por la orquesta Sinfónica de Londres.

"El anillo de hierro", preludio, de Marqués, por la orquesta Ibérica de Madrid.

"La princesa del Dólar", vals, de Leo Fall, por la orquesta de Arte Dajos Bela.

"La Dolores". Enchido de amor Santo, de Bretón, por Miguel Fleta.

"La de ojos azules", tango.

De 10 a 11 de la noche:

"Verbena andaluza", pasodoble, por la orquesta Columbia.

"Baltimore", Yale-blues por la banda de Río Grande.

"Beso vuestra mano, madame", tango, por la orquesta argentina de Rafael Canaro.

"Flor de poeta", canción, por Marcos Redondo.

"Brisas de Málaga", bailable andaluz, por Conchita Piquer.

"Las naranjas", de la zarzuela "Los Bullangueros", de Guerrero.

"Preludio en si menor", de Bach, por la orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Calesera y tirana", de "El barberillo de Lavapiés", de Barbieri, por la Banda de Alabarderos de Madrid.

"Garcón, cock-tail", one step, por la orquesta Demon's Jazz.

"Princesita", canción, por Miguel Fleta.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. (Servicio directo de Madrid.)

Junta de protección de menores

Celebró reunión ayer a las cinco de la tarde, con la asistencia del Gobernador Civil-Presidente, Presidente de la Audiencia, Inspector provincial de Sanidad, Directora de la Escuela Normal, Tesorero don Mauricio Merino y Secretario, señor López Gálvez.

Se tomaron diversos acuerdos de trámite, y se dió cuenta del estado de fondos haciendo resaltar que en 1920 se recaudaron 9.622'10 pesetas.

Ha seguido la recaudación una marcha ascendente hasta 1934 que ha alcanzado la cifra de 42.750 pesetas.

La reunión de ayer acordó destinar a los usos habituales unas existencia en reserva de 38.500 pesetas destinadas al Tribunal Tutelar de Menores.

SUCESOS

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras mútuamente, fueron detenidos en la tarde de ayer Vicente García Fernández, de 25 años, que habita en al calle P'ocia número 7 y Benito Vidal Agete, de 19 años, que vive en Mesón número 2, siendo ambos asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

ATENTADO

En el interior del establecimiento de bebidas denominado "Los Gallegos Chicos", fué detenido en la tarde de ayer Jesús Gamallo y González, de 50 años, el que molestaba a los parroquianos, insultándolos y al llamarles la atención los guardias, los insultó y maltrató promoviendo un formidable escándalo, siendo él asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

DETENIDOS

Cristóbal Naranjo Sánchez y José Amor Román, fueron detenidos en el muelle por sustraer unos metros de cuerda de una barcaza.

Telegramas detenidos

Madrid. José Martín Peralta, Gravina, 28. Desconocido.

Ferrol. Julio Basoa Ferro, Contramaestre Casado, Ausente.

La sesión de Cortes

COMIENZA LA SESION CON TRES DIPUTADOS Y NINGUN MINISTRO : : : : : :

Madrid, 30.—A las cuatro y diez el señor Alba abre la sesión. En los escaños hay tres diputados. El banco azul desierto. En las tribunas gran desanimación. Se lee y aprueba el acta re la sesión anterior. (Entra el Ministro de Industrias.)

El Sr. PASCUAL LEONE, de la izquierda republicana, con voz muy baja se dirige al Presidente de la Cámara, pidiendo que se solicite el indulto de los condenados a muerte.

El Sr. ALBA dice que hará llegar hasta el Gobierno el ruego.

POLITICA DE CONTINGENTES : : : : : : : : : : : : : : :

El Sr BADIA, de la Lliga regionalista, explana una interpelación al Ministro de Industria que había sido presentada antes de la vacación parlamentaria sobre política de contingentes. Hace un análisis del Presupuesto y resalta que acusa una riqueza que no se ve por ninguna parte. Se está sometiendo al país a la tortura de ver que no somos los directores, ni que aún siquiera ejercemos el control de nuestor Mercado de importación. Hace historia del origen de los contingentes. Dirigiéndose a la Cámara dice que ésta debe ejercer un examen analítico y severo de la labor que los Gobiernos anteriores han realizado sobre política de contingentes. (Entra el Ministro de Hacienda). Se refiere al convenio últimamente firmado por la Argentina y dice que en él hay una cláusula en virtud de la cual España se compromete a comprar a dicho país 60.000 balas de algodón. No se ha tenido en cuenta ni las características de producto, ni análogas a las que requiere España, pero es un compromiso y los consumidores de esta materia quieran o no tendrán que comprarla.

Las licencias de importación se ha ndistribuído a voleo y han sido objeto de venta y especulación. La política de contingentes no ha tenido eficacia práctica, no se ha conseguido con ella regular las compras, ni contener las importaciones, ni fomentar las exportaciones, ni señalar la orientación de una nueva política comercial exterior.

Propone las siguientes normas: excluir los contingentes proteccionistas. Que no se aumenten los contingentes tendentes a reducir los actuales. En caso de que fuera necesario, algún contingente nuevo, garantizar que excluyan todo abuso. Que no se contingente por sorpresa. Publicidad inmediata. Se refiere después al comercio de divisas y se lamenta de que España tenga un déficit de un 35 o 40 por ciento en virtud de los tratados existentes. Menciona el caso de Rumania y dice que de esta nación pudiéramos traer el petróleo que necesitamos y que ofrecería un amplio margen para nuestras exportaciones como compensación, pues el mercado ruamno es uno de los que más nos interesa.

PERE MADRIGAL SOLICITA SESION SECRETA Y ASI SE ACUERDA : : : : : : : : : :

El Sr. PERE MADRIGAL, pide la palabra para una cuestión incidental. El Presidente le dice que con arreglo al Reglamento no puede usar de la palabra. El Ministro de Hacienda contesta y dice que en cuanto a la política comercial España no ha iniciado ningún convenio sino que ha ido forzadamente a ellos. Por lo que se refiere a petróleos no me parece prudente trar esta cuestión a debate cuando se está negociando. Me parece peligrosísimo hacerlo pues puede causarnos mucho daño. Afirma que rechazó la oferta con Rumania por que on se ajustaba a las características de los productos que necesitábamos. Termina diciendo que él es tan fiel defensor de los intereses de los exportadores e importadores españoles como lo sea el señor Badía.

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en que se le conceda la palabra para una cuestión incidental.

El Sr. ALBA, dice que con arreglo al Reglamento ya dicho no puede hacer uso de la palabra y que en el momento de votarse la interpelación puede explicar su voto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Quiero indicar S. S. que considero necesario que a ser posible se resuelva decorosamente la situación de la Cámara y pido que ésta se reuna en sesión secreta, para aclarar algunas cosas que están en litigio.

El Sr. ALBA le dice que convendría que explicase estas palabras.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Expone que en el momento que haga público ols motivos que le inducen a pedir la celebración de sesión secreta no tiene porqué reunirse la Cámara. Ahora si esta se mantiene insensible...

El Sr ALBA, pregunta a la Cámara si acuerda reunirse en sesión secreta como propone el Sr. Pérez Madrigal.

Se acuerda por unanimidad y se suspende la sesión pública.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA : : : : : : : : : :

A las cinco y media se reanuda. En el banco azul el ministro de Industrias.

El Sr. ALBA dice que ha de hacer público que lo tratado en la sesión secreta no tiene ninguna relación con el debate planteado en la pública.

El Sr GARCIA GUIJARRO, de la Ceda ,hace historia de la política de contingentes y explica porqué la inició Francia. Se examinan las razones de que España implantase ese régimen y se muestra conforme con el señor Badía, en lo que ha sido para nuestro comercio. Se lamenta de que en un régimen parlamentario y en el que los diputados pueden eercer una fiscalización de los actos del Gobierno, se dé el caso de que un ministro dicte a su arbitrio decretos marcando tasa y sponiendo impuestos, tributarios y gravámenes que en resumidas cuentas viene a gravar la Economía. Ello es inexplicable. Por eso me supongo habrá causado gran sorpresa el que se haya publicado un decreto gravando con 60 céntimos la tonelada de naranja importada.

Los vicios de política del dumping los conceden todos los países. Pero en casi todos se practican. La política de contingentes no debe ser una norma sino un arma de represalías. Unicamente así, pueden ser admisibles las tasas que resultan perniciosas como sistema en general. Termina diciendo que la intromisión de la burocracia crea dificultades al comercio, los productores valencianos protestan contra la excesiva intervención del Centro de Contratación de Moneda.

El MINISTRO DE INDUSTRIAS, contesta a los oradores. Comienza mostrándose preocupado por saber que hay de cierto en la atmósfera adversa que rodea la política de contingentes. De las palabras del señor Badía pudiera deducirse que esta política ha sido creada caprichosamente por el Gobierno. Esto no es así, porque el Gobierno es enemigo de esa política, pero la depresión económica obligaba a luchar contra la superproducción de países que no podían defenderse invadiendo los mercados de otras naciones. Así ha tenido Francia, en primer lugar, y, su ejemplo, fué bien pronto seguido por otros muchos países, y de esta manera la política de contingentes se ha extendido tanto que España se vió en la alternativa de ser como un islote con su economía cerrada o tener que contener la avalancha de mercancías extranjeras y buscar compensaciones en otros países.

Rebate lae insinuacione que dejó traslucir el señor Badía en s discurso acerca de los traspasos de licencias. Licencias a voleo, tasas etcétera. Después se refi ere a otro punto que es base de los principales ataques que se dirigen al Ministro de Agricultura y a la dirección de Comercio en relación con el 10 por 100 y que denominan los abusos del 10 por 100. Aclara que la concesión de este 10 por 100 de licencias de importación se reserva para los nuevos importadores o para aquellos que teniendo sus mercados disminuídos por diversas circunstancias, los quieren ampliar en un momento determinado. Dice que la política de España en relación a los contingentes es la de declarar siempre cuál es la cifra total de ellos, mientras que otros países, por ejemplo Polonia, no dice nunca cuál es la cifra de sus contingentes y va autorizando las cantidades que estima necesarias en cada momento.

El contingente no significa obligatoriedad de comprar a un país, ni tampoco la exención de derechos de Aduanas. Cabe un error al apreciar la cantidad que será necesaria de una mercancía y por eso nos reservamos el arma del supercontingente. Soy partidario de que en la distribución de licencias de importación participe el gremio de importadores aunque creo que esto lo administraría mejor el Estado. No podemos decir como dice el señor Badía "No más contingente", porque es imposible prever las mercancías que la nación podrá necesitar.

El Ministro de Hacienda, habla de nuevo para justificar la actuación del Centro de Contratación de la moneda.

El Sr BADIA, rectifica brevemente.

También rectifica el señor GARCIA GUIJARRO y la proposición es retirada. Aún interviene de nuevo el Ministro y declara que no tiene inconveniente en llevar al Conseo de Mijnistros la propuesta de que sea el Decreto de Bases que prepara.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión sobre

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : : : : : : :

Cotninua la discusión del artículo séptimo. Se rechaza una enmienda del señor Serrano Suñer y otra del señor Navajas que definede su autor.

El Sr. CASANUEVA la rechaza.

Otra defiende el señor MAROTO

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA para formular unas explicaciones, entre interrupciones contínuas del señor Daza y rogar a los diputados que piensen activar la discusión. La enmienda del señor Maroto es retirada.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda del señor Barquero y hace notar que es la primera que presenta la minoría radical. Pide en ella que la petición de revisión de la renta deba hacerse después del primer año y antes de finalizar el tercero. Pide también que la nueva renta fijada

El señor ALVAREZ MENDIZA- ceba pagarse por toda la vigencia del arrendamiento.

El Sr. CASANUEVA no cree conveniente la admisión de la enmienda

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL con gran interés insiste en su demanda, repitiendo que es un acuerdo de la minoría radical.

El señor CASANUEVA persiste en su idea contraria porque la enmienda del señor Barquero supondría dar retroactividad a la ley.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC hace notar que no hay cien diputados presentes y por lo tanto no pueden tener validez las enmiendas.

Se promueve un ligero debate sobre este punto. hasta que los diputados populares agrarios, piden votación nominal.

Se celebra seguidamente. Votan contra la enmienda la CEDA. la Lliga. los monárquicos, los agrarios y los independientes.

En pró. los radicales. unión repubhacana y la Esquerra y la minoría vasca. Es rechazada la enmienda por 82 votos contra 32.

Inmediatamente se somete a votación la enmienda del señor Daza que quedaba pendiente de votación. No hay número de votos bastantes pues se han logrado solamente 76 votos contra 17.

Se da lectura a una proposición no de ley del señor Pascual Seoane en la que se pide que el Gobierno aplique el indulto a las penas de muerte de inmediata ejecución.

El MINISTRO DE ESTADO pide la palabra y ruega al presidente. que no se ponga a discusión el tema. El Gobierno lo recoge y decidirá, pero no conviene que haya una confusión de poderes.

La Cámara unánimemente lo acuerda así:

El señor MARTINEZ ARENAS (coservador republicano) pide la palabra y habla del sentimiento unánime que la Cámara ha mostrado a la propuesta. (Grandes protestas).

El PRESIDENTE: ¿Ve Su Señoría? Más vale no hablar de este particular. El Gobierno ra recogido la proposición y no hay más que decir.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve menos diez.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid. 30.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo. que en el órden del día para mañana iba en primer término la sesión necrológica por el señor Sánchez Guerra. Luego varios dictámenes . ley de arrendamientos y una proposición no de ley del señor Daza sobre asuntos agrícolas.

Añadió que mañana se entregaría copia del testimonio del señor Alarcón a las minorías. A la Prensa será facilitada después del día 128.

Después entregó una lista de dictámenes que han pasado al orden del día entre los que figura uno de Marina. restableciendo el Cuerpo de Infantería informado desfavorablemente por la comisión.

Otro de Guerra. disponiendo que los caballeros de la Orden militar de San Fernando, cobren sus haberes y pensiones por el presupuesto de Guerra.

Otro de Justicia. adoptando medidas para reconstruir los pleitos. causas. expedientes desaparecidos en Asturias durante los sucesos revolucionarios. y una proposición del señor Fuentes Pila sobre nombramientos de secretarios de sala de las Audiencias territoriales.

Consejo regulador de la denominación de origen «Jerez-Xerez-Sherry»

Se pone en conocimiento de los señores exportadores y comerciantes de vinos establecidos en los pueblos de la Zona de Crianza del vino "Jerez-Xerez-Sherry", la obligación de declarar a este Consejo, antes de las cuatro de la tarde del viernes día primero de Febrero, las cantidades de vinos recibidas de fuera de la Zona de producción, después del 22 del actual, fecha en que se publicó el reglamento de este Consejo en la "Gaceta" de Madrid, así como los compromisos adquiridos de vinos a recibir antes del 14 de Febrero.

El Secretario, ANTONIO MUÑOZ.—V.° B.° El Presidente, GONZALO F. DE BOBADILLA.

El Consejo Regular radica en la Estación de Viticultura de Jerez de la Frontera.

NOTICIAS POLITICAS

HOY SE REUNIO EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS:: SE RECHAZA UN RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Madrid, 30.—El Tribunal de Garantías, en su sesión de hoy rechazó el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don José Rovira director de "L'Hora", contra la ley de suspensión del estatuto. Este señor no era el interesado. Se admitió a trámite un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por Francisco Guerra Hospital contra la ley del parlamento catalán de 9 de marzo de 1934, por la que se impedía interponerse recurso contencioso administrativo, por destitución de los secretarios de Ayuntamientos de Cataluña.

Se acordó sin perjuicio de que se resuelva sobre lo anterior, rechazar un escrito de los ex consejeros de la Generalidad en que se adhieren a la cuestión de competencia legislativa promovida por el señor Martínez Domingo. Se afirmó la competencia del Tribunal, sobre el asunto de recurso de ampara interpuesto por el director de "El Socialista, por una multa de cinco mil pesetas y se señaló la fecha de la vista y se aprobó la sentencia recaída en el recurso del Presidente de la Juventud socialista. Se nombró una comisión de vocales para resolver los casos de incompatibilidad que se presenten entre los componentes del Tribunal de Garantías.

EL GOBERNADOR DE MADRID GESTIONA QUE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES CEDISTAS VUELVAN A LA DIPUTACION

Madrid, 30.—El Gobernador civil ha manifestado que realiza gestiones cerca de los gestores provinciales de la Ceda para que se reintegren a sus puestos de la diputación que ayer abandonaron por discrepancia con los radicales.

Habló del cambio de nombre de las calles, asunto que va a resolver el Ministro de la Gobernación. con objeto de evitar el cambio de nombres y agregó que realiza gestiones con los bancos para que concedan alguna cantidad a los damnificados de Montejo de la Sierra que han quedado en una situación angustiosa.

LOS SINDICATOS OBREROS NACIONAL SINDICALISTAS CE-

Madrid, 3.—Los Sindicatos obreros nacional sindicalistas han celebrado una asamblea en la que han acordado condenar la actitud excicionista de Sotomayor, que ha intentado desviar el movimiento obrero nacional sindicalista. Exigir las cuentas al Sotomayor como ex secretario sindical interino de las cantidades depositadas en la Tesorería de al entidad, así como los efectos y enseres trasladados a otro local sin contar con nadie y hacer pública la voluntad de mantener la unidad del movimiento sindical.

TRES PAADEROS DESPEDIDOS LEBRAN HOY UNA REUNION DE LA FABRICA DONDE TRABAJABAN POR PERTENECER A UNA ENTIDAD ANTIMARXISTA

Madrid, 30.—Tres panaderos afiliados a la federación española de trabajadores que trabajan en la athona del Colegio provincial de San Fernando, ha nsido despedidos hoy por el director del Establecimiento, por pertenecer a dicha entidad antimarxista y no gozar de influencia política

SE RATIFICA EL ACUERDO DE NOMBRAR DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL AL SEÑOR ECHEGUREN

Madrid, 30.—En el Consejo de hoy se ratificó el acuerdo de nombrar Director General de Administración local al diputado a Cortes por Melilla señor Echeguren, que en la Secretaría política del Ministerio de la Gobernación ha realizado desde hace tiempo una gran labor.

ELOGIASE LA CONDUCTA DE GARCIA GUIJARRO COMBATIENDO LA POLITICA DE CONTINGENTES

Madrid, 30.—En los pasillos se comentó mucho y se hicieron calurosos elogios de la intervención parlamentaria del señor García Guijarro, combatiendo la política de contingentes. haciendo resaltar la competencia y documentación en la materia del diputado de la derecha regional valenciana.

LLEGA A MADRID EL PRIMER AUTOMOTOR QUE RECORRERA LAS VIAS DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Madrid, 30.—Ha llegado a Madrid el primer automotor que va a recorrer las vías de los ferrocarriles españoles.

Llegó en vagonetas desde Budapest a través de Suiza y Francia hasta la frontera y en Irún fué montado sobre sus propios ejes. De Irún a Madrid sobre vía. A pesar de la nieve subió la rampa del puerto de Navacerrada a setenta kilómetros por hora.

El automotor será destinado para viajes a la sierra.

Luego pasará a Valencia. En Irún ha quedado otro. Pesan 18 toneladas y tiene cabida para cuarenta y cinco asientos distribuidos en segunda y tercera clase. Es de transmisión mecánica y cuesta cada uno 210.000 pesetas.

VILLANUEVA Y CALDERON CONVERSAN SOBRE LA CONSTITUCION DE LA COMISION PRESUPUESTARIA

Madrid, 30.—Esta tarde conversaron en ols pasillos los señores Villanueva y Calderón acerca de la constitución de la Comisión que ha de entneder en la reorganización de servicios de acuerdo con la fórmula aprobada por las Cortes, para introducir modificaciones en los presupuestos

El señor Calderón se mostró disgustado al decirle que figuraba en dicha Comisión. El señor Villanueva dijo que los diputados se habían opuesto a formar parte en aquella y por ello se llevó el asunto al Consejo que acordó que los diputados debían formar parte de la Comisión y se facultó al Ministro para que procediera al nombramiento de aquellos. Como el disgusto era porque no se nombraba presidente de la Comisión a ninguno de ellos parece que se ha decidido que la presida el señor Casanova, vicepresidente de la Comisión de Industria y comercio y los diputados que más se destacaron en la discusión de los presupuestos que son los señores Calderón, Chapaprieta y Vidal y Guardiola.

TRASLADO DEL CADAVER DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL A LA ESTACION DEL NORTE PARA SU CONDUCCION A LISBOA. = SE LE RINDEN HONORES DE GENERAL CON MANDO EN PLAZA

Madrid, 30.—Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del Embajador de Portugal desde el edificio de la Embajada a la Estación del Norte, para su traslado a Portugal en tren especial.

Como estaba anunciado, se rindieron a los restos honores militares de general con mando en plaza.

El féretro iba en un armón de Artillería y en la comitiva formaban fuerzas militares. Otras cubrían la carrera.

Presidieron el duelo el Nuncio, el Jefe del Gobierno, los Ministros de Estado, Justicia, Trabajo, Marina, Gobernación y Obras públicas; el general Rodríguez, en representación del Jefe del Estado; el Encargado de Negocios Extranjeros de Portugal y familiares del finado. Después seguían varias autoridades y representaciones oficiales y muchas personalidades.

Al ponerse en marcha la comitiva, el Clero de la parroquia de San Marcos entonó un Responso.

Al llegar el cortejo fúnebre a la Estación, las tropas desfilaron ante los restos del Embajador.

Terminado el desfile, el Nuncio entonó un Responso y dió la bendición al cadáver y roció el féretro con agua bendita.

Inmediatamente fué depositado el féretro en el tren especial. En éste van varios familiares del finado y representaciones del Ministerio de Estado.

Al ser trasladado el féretro, se dispararon las salvas de ordenanza.

Los asistentes desfilaron después ante la presidencia.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Presupuestos que aprobó un crédito extraordinario de pesetas 200.000 con destino a gastos de tirada de la "Gaceta".

Otro ídem de 100.000 para el Ministerio de Justicia con destino a gastos de asistencia y dietas del personal de dicho departamento.

Informe denegatorio del dictamen de Justicia sobre reforma del artículo 297 de la Ley hipotecaria sobre jubilación de registradores de la propiedad.

Crédito extraordinario de pesetas 7.976.500 al Ministerio de la Guerra para adquisición de municiones y armamento portátil.

Los señores Amado y Toledo formularon votos particulares a este dictamen.

Informe denegatorio del dictamen de Marina referente a los escribientes auxiliares y practicantes de farmacia del Ministerio de Marina.

Informa denegatorio del dictamen de inclusión en el presupuesto de una plantilla de personal interino y eventual de la mina de Arrayanes.

ASUNTO RESUELTO POR LA COMISION DE GUERRA EN SU REUNION DE HOY

Madrid, 30.—También se reunió la Comisión de Guerra que despachó un informe favorable a un proyecto de ley para que los Caballeros de la Orden de San Fernando sigan cobrando sus haberes por el Ministerio de la Guerra.

Otro ídem favorable al proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso puedan lograrlo sin sufrir examen en las Divisiones Orgnánicas que preceptúa la Ley de suboficiales.

También se informó favorablemente la concesión de una cruz pensionada al teniente coronel señor Aymat.

Se acordó nombrar ponencias para estudiar la reorganización del Cuerpo de Bandas Militares, para estudiar la concesión de una cruz pensionada al comandante Martínez Campos y para estudiar lo relativo al proyecto de reorganización del regimiento de Ferrocarriles.

Se acordó que el señor Fernández Ladreda visite al ministro de la Guerra para encarecerle la necesidad de que en los centros competentes se esutdie el proyecto de reorganización total del Ejército, dando en él solución a la situación de los retirados por la ley de Azaña, aceptando la Comisión en líneas generales las bases presentadas por el señor Ortiz de Solórzano sobre retirados movilizables.

SE IMPEDIRA A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS, CONTINUEN SU PROPAGANDA EN ASTURIAS

Madrid, 30.—Sabemos que se han tomado medidas para impedir que los diputados socialistas puedan continuar su labor de propaganda en la región asturiana, que tantas protestas está levantando.

No se les permitirá visitar las cárceles si autorización de la Dirección de Prisiones, para evitar que como ya ha ocurrido solivianten a los presos.

LA MAYORIA VOTARA CONTRA EL PAGO DE LAS DIETAS A LOS SOCIALISTAS

Madrid, 30.—Parece que muchos miembros de la mayoría tienen el propósito de votar contra el pago de las dietas a los diputados socialistas.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS NO PUDO ACTUAR POR FALTA DE NUMERO

Madrid, 30.—La comisión de suplicatorios no pudo resolver ninguno de los asuntos pendientes por falta de número.

Se acordó citar a los socialistas Anastasio de Gracia y Rubio Heredia y al señor Primo de Rivera.

UN AVISO DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Madrid, 30.—La Dirección general de Agricultura pone en conocimiento de las personas a quienes interese la crianza del gusano de seda, que, como en años anteriores. distribuirá gratuitamente pequeños lotes de simientes entre los que quieran establecer la crianza esperimental. Las solicitudes deben dirigirse antes de ldía 28 de Febrero al Servicio y Fomento de Sericultura nacional, Dirección General de Agricultura, indicando el número de moreras de que disponen y la edad aproximada de las mismas.

LOS QUE FIRMAN LA PETICION DE INDULTO A LA CAMARA. EN REUNION DE ALBA, ROCHA. AIZPUN Y GIL ROBLES, SE TRATO DE LA IMPROCEDENCIA DE LA PROPOSICION

Madrid, 30.—La proposición pidiendo el indulto para los casos de eminente ejecución, la suscriben dipuados progresistas, mauristas de izquierda y un regionalista.

También la firman do Basilio Alvarez. don Justo Villanueva y la ampara como diputado por Ceuta el señor Peiré.

Algunos diputados o periodistas llevaron a la tribuna al padre del sargento Vázquez, que esta noche salió para Oviedo.

Esta noche se reunieron con don Santiago Alba, los ministros de Estado y Justicia y el señor Gil Robles.

Parece se ocuparo de la improcedencia de la proposición por cuanto que invade la potestad del Poder ejecutivo.

Así pues, no podía surtir más efecto que una gestión particular de un diputado.

Por coincidir la mayoría con este criterio, la proposició o llegó a discutirse.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO CONFIRMA EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ECHEGUREN PARA LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada la dimisión del Director general de Administración Local, señor López Heredia, y el nombramiento del señor Echeguren para dicho cargo.

Hizo grandes el ministro grandes elogios del dimitido y del nuevo Director.

Finalmente dió cuenta de un telegrama de Oviedo que notifica la recogida de 36 armas de fuego y 2.000 pesetas y la detención de tres complicados en el movimiento revolucionario.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

XV

Ante mis ojos el Reglamento por el que se han de regir los productores y exportadores, en la denominación de origen "Jerez-Xérez Sherry".

Voy de tropiezo en tropiezo, paso por ruedas de molino, y al decir esto, conste que hablo en nombre del pueblo de Chiclana, pues de él me llegan sus voces, las que escucho y estampo, y desde luego ya digo que son razonables y deben ser escuchadas no sólo por el señor Ministro de Agricultura, sino por Jerez y su zona de Crianza.

Señores de la zona de crianza y no de producción, por que no produce las exigencias del mercado: tened en cuenta al viñero chiclanero, que pensará en el silencio de su hogar, la miseria que se le aproxima de prosperar este absurdo Reglamento, ante el juego de su artículo 13.

Después de haberle prometido que sus aspiraciones serían atendidas, y estas promesas se hicieron en Sevilla, resulta que a los trabajadores, se les condenan a una última pena, y es, la que dependan de un Consejo Regulador en donde, primero, no tienen ni voz ni voto, y por lo tanto, nadie, absolutamente nadie, los escuchará, aunque estén sobrados de razón; y segundo, que en donde todo les es adverso, admitan como hecho el siguiente desafuero: "EL CONSEJO REGULADOR PREVIOS LOS INFORMES O ASESORAMIENTOS QUE ESTIME NECESARIO, PODRA AUTORIZAR LA CONTINUACION DE LOS NEGOCIOS CONTRATADOS".

Sin defensa y con dineros disponibles, ¡quién será el guapo que no siendo de Chiclana, se atreva a decir en Jerez, por ejemplo, que una casa importante de allí, ha comprado después de firmado por el señor Ministro, el Reglamento, mil quinientos bocoyes, y que otra casa importante del Puerto de Santa María, hace poco recibió tres trenes completos de vinos de Huelva, más un vapor que descargaba el mismo día, en el muelle de dicho puerto? Ni uno. Ni uno. Ninguno denunciará estas cosas.

PITUTA.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 30.—A la política internacional de la República dedica su editorial "Heraldo", y dice: Dos aspectos importantes ofrece a nuestro juicio la política a desarrollar: el que nos liga histórica y culturalmente a hispanoamérica — aspecto llevado y traído, por lo general, entre sofismas, retórico y banquetes— y el que determina nuestra vecindad con Europa como es la política llamada del Mediterráneo.

Se refiere "La Nación" a las declaraciones hechas a un periódico español por la diputado socialista doña María Lejárraga, y dice: Lo que no podemos explicarnos es que esta campaña de descrédito continúe y que por cada declaración de esa índole que aparece en un periódico extranjero y que constituye un delito de lesa Patria, no [illegible] en la cárcel su autor, si se encuentra en España, sin que le valgan canciones ni de cuna ni de cámara mortuoria.

"Informaciones" habla de las emisoras en el sentido de que deben estar bajo el control del Estado.

A la guerra de tarifas y los acuerdos comerciales entre España y Francia, dedica "Ya" su comentario: Francia exige que se contingente por España la importación de automóviles de Norteamérica, con lo que los establecimientos de Barcelona para montaje de motores americanos, desaparecerían, y a la par las facilidades concedidas hace poco por aquél país en favor de nuestra uva. Y agrega: Recuerde Francia los resultados desastrosos de sus tropiezos comerciales con Inglaterra, Alemania e Italia. Por nuestras parte no hemos querido la batalla, pero si nos fuerzan a plantearla habremos de aceptar pero también imponer sus consecuencias.

"El Siglo Futuro" publica lo siguiente: "Las elecciones en Navarra. Una victoria y un ejemplo". Las elecciones para diputados forales de Navarra, celebradas el domingo último, han tenido una significación especialísima y elocuente que conviene destaquemos en estas columnas y que todos los que no tengan cerrados sus oídos y sus ojos a las realidades nacionales, habrán de apreciar como nosotros en su justo valor, no sólo por lo indiscutible y rotundo de la victoria alcanzada por las fuerzas unidas de los partidos de derecha, sino por la ejemplaridad patriótica de ese triunfo. Para nadie es un secreto—y ello se ha puesto bien de manifiesto en la espléndida votación que comentamos— que los elementos tradicionalistas cuentan en la provincia de Navarra con una abrumadora mayoría sobre los de otras fracciones políticas. Si esos elementos se hubieran dejado guiar por su propia conveniencia, sin atender a fines más elevados y esenciales, es seguro que por sí solos en franca y noble lucha con los demás hubieran logrado un éxito considerable más halagador para ellos que el obtenido. Su conducta, inspirada en un altruismo no frecuente en nuestra vida política merece todos los medios que están a su alcance y que la suerte o las circunstancias les proporcionan para, aunque sea con daño del interés general, colocarse en una situación preponderante. Este hecho ya tiene de por sí y más en el ambiente de feroces egoísmos que caracteriza a nuestras contiendas políticas, un relieve de ejemplaridad que nadie puede discutir. Pero aún son más profundas las enseñanzas que las elecciones de Navarra nos ofrecen. En ellos se ha visto cómo luchando unidas las fuerzas de derechas, yendo a las urnas con aquel espíritu y formidable aliento patriótico y antirrevolucionario que las dieron el triunfo el 19 de noviembre de 1933—memorable tanto por su enorme trascendencia como por la esterilidad no imputable ésta a las masas entusiastas que depositaron confiadamente sus votos con afanes luego no logrados por ajenas culpas—, no hay temor alguno al fracaso. Antes bien, respondiendo como responden a los sentimientos tradicionales de España, su arrollador impulso no hay fuerzas de izquierda suficiente poderosa para contrarrestarla. En alto la bandera de sus ideales, sin claudicaciones, noblemente, en alianzas con fuerzas afines, huyendo como siempre de impuros contactos con las que siguen los mandatos o se mueven bajo la inspiración de poderes antinacionales, los tradicionales de Navarra han demostrado con la ostensible manifestación de su influencia decisiva en la provincia y el magnífico ejemplo de su desinterés, de que modo igual que en el 19 de noviembre y ajustándose con lealtad a los mismos compromisos que determinaron aquel gran triunfo electoral, este es posible siempre para bien de España y derrota completa de todo lo que se halla en pugna con sus arraigados sentimientos de unidad patria y de católica religiosidad. Ni izquierdistas ni nacionalistas osaron ante la unión de aquecas derechas salir a la palestra. Sin combate se dieron vencidos. ¡Gran ejemplo! ¡Soberana lección! ¿Y habrá políticos tan cegados por el error o tan influidos por un egoísta personalismo que acojan en su ánimo con indiferencia suicida los hechos que una impresionante realidad coloca hoy, como sucedió el 19 de noviembre, en el primer plano de nuestras esperanzas sobre la salvación de España: el ejemplo, entusiasmo y unión fortísima de los que de veras quieren sacrificarse para conseguir ese patriótico objetivo? ¡Ojalá que este ejemplo de las elecciones de Navarra sirva para corregir nefastas desviaciones de la primitiva ruta emprendida y no se olvide nunca por quienes tienen la tremenda responsabilidad de orientar en estos históricos momentos a la opinión y conducir a las grandes y entusiastas masas nacionales de derecha! Y ojalá también sirva ese ejemplo para convencer a los que nos combaten con apasionados argumentos y nos motejan de intransigentes, que esto no es verdad puesto que allí, como en Navarra, tenemos un indiscutido dominio político, es donde sólo es posible una efectiva unión de derechas. Si esto ocurriera en toda España y el mismo espíritu que a nosotros animara al resto de las organizaciones de esa ideología, el éxito total sería rápido y contundente.

Otras noticias de Madrid y provincias

REUNION DE VITICULTORES Y VITICULTORES

Madrid, 30.—Presididos por el Ministro de Agricultura se han reunido los diputados del grupo vitivinícola y una numerosa representación de vinicultores de toda España, especialmente de la Mancha, que expusieron la angustiosa situación que están atravesando sus regiones respectivas, por la falta de salida de los vinos, motivada por la competencia de los alcoholes de melazas

Pidieron al Ministro y este prometió hacerlo, se defienda el Gobierno incluso formulanod únicamente para necesidades industriales los de usos de desnaturalización y carburante nacional.

LOS DUQUES DE KENT LLEGAN A TENERIFE

Tenerife, 30.—A bordo del vapor "Duchess of Richmond", llegaron en viaje de incógnito los Duques de Kent, que van a América.

ANGEL GALARZA MARCHA A PARIS. = ¿A UNIRSE A LA CAMPAÑA ANTIESPAÑOLISTA?

Zamora, 30.—Un periódico de la capital da la noticia de que ayer emprendió viaje a París, donde según parece le reclaman asuntos de su profesión, el ex diputado Angel Galarza.

El pasaporte le fué firmado por el Gobernador civil.

—El Gobernador ha desmentido que se trate de una expulsión, según se rumorea.

RELACION DE LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Madrid, 30.—Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes:

Sevilla-Betis, señor Villalta.

Madrid-Barcelona, señor Villanueva.

Español-Athlétic de Madrid, señor Ostale.

Rácing de Santander-Arenas, señor Melcón.

Athlétic de Bilbao-Donostía, señor Casterlenas.

Valencia-Oviedo, señor Escartín.

Osasuna-Badalona, señor Hernández Areces.

Júpiter-Zaragoza, señor Montero.

Gerona-Irún, señor Sanchís.

Recreativo de Granada-Murcia, señor Lorenzo Torres.

Hércules-Malacitano, esñor Canga Argüelles.

Gimnástico-Sport de la Plana, señor Soliva.

Elche-Levante, señor Iglesias.

Stadium Avilés-Spórting Gijón, pendiente.

Valladolid-Baracaldo, señor Simón.

Nacional-Racing Ferrol, señor Duce.

Deportivo Coruña-Celta, señor López Corona.

HOY SE VERIFICO EL RECONOCIMIENTO POR SUS VICTIMAS DE VARIOS ATRACADORES

Barcelona, 30.—En la Comisaría se verificó hoy la diligencia de reconocimiento de varios atracadores por las víctimas de sus delitos.

Hay cuatro detenidos que han sido perfectamente señalados como peligrosos atracadores.

EL NOMBRE DE UNA CALLE AL INVENTOR DEL AUTOGIRO CIERVA

Murcia, 30.—A propuesta de la minoría de Acción Popular, el municipio acordó dar el nombre de don Juan de la Cierva, inventor del autogiro a una calle de la ciudad.

Una Comisión de Concejales visitará al padre del ilustre inventor que habita en su finca del Pino, para comunicarle el acuerdo.

La colocación de la placa coincidirá con las fiestas de abril.

SIGUE NEVANDO INTENSAMENTE EN SANTANDER

Santander, 30.—Las noticias recibidas en el Gobierno civil del temporal de nieves acusan igual intensidad

La comunicación con Madrid está interrumpida.

Los servicios postales se han restablecido por Bilbao y Oviedo.

El material para dejar la vía expedita es deficiente y por ello el comercio de Santander se propone hacer patente su protesta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA. FACILITA UNA NOTA EXPONIENDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS Y DANDO CUENTA DE LAS PONENCIAS DESIGNADAS

Madrid, 30.—A las cinco de la tarde el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, facilitó la siguiente nota:

"La Comisión de Agricultura ha permanecido reunida en la Sección tercera del Congreso, bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal, de once de la mañana a una y media de la tarde, habiendo estudiado todos los asuntos que tenía pendientes y adoptado por unanimidad, los siguientes acuerdo:

Remitir al señor ministro de Agricultura, rogándole que exprese lo antes posible el criterio del Gobierno en cuanto a las siguientes proposiciones de ley: una del señor Martínez de Velasco, sobre instalación de depósitos de trigo; otra del señor mismo señor, sobre el mismo asunto; otra del señor Vázque Gundín, sobre importación de maíz exótico; otra del señor Manglano, sobre el traslado al Ministerio de la Guerra del servicio de cría caballar; otra del señor Albiñana, sobre adquisición de trigo por cuenta del Estado; otra del señor Sancho de Diego, sobre prestaciones señoriales; otra del señor Salinas, sobre suspensión del procedimiento de apremio contra los deudores con préstamos hipotecarios; otra del señor Gil Robles, sobre reforma de la Reforma Agraria; y otra del señor Martínez de Velasco, con igual finalidad.

También se han remitido para estudio e informe del ministro de Agricultura tres proyectos de ley que tenía presentados el ex ministro de dicho departamento don Cirilo del Río; uno sobre la reforma del artículo primero de la Ley de policía rural, otro sobre la reforma del artículo primero de la Ley de policía rural, otros sobre reconstrucción del patrimonio rústico municipal y otro sobre reforma de la Reforma Agraria.

Ha reservado para estudio inmediato de la Comisión, todos los proyectos de ley que tiene presentados el actual ministro de Agricultura, mas algunas proposiciones de ley de carácter urgente, designando ponencias integradas por tres miembros de dicha Comisión, pertenecientes a distintas minorías, repartiéndose así: Proyecto de ley sobre formación del patrimonio forestal. Ponentes, los señores Aizpún, popular agrario; Alvarez Lara, agrario; e Irastorza, nacionalista vasco; con la obligación de entregar la ponencia pasado mañana viernes.

Incremento del área de pequeños labradores, que afecta a Badajoz, Ponentes señores Salinas, radical, Azpeitia, popular agrario y Velayos, agrario, que dictaminarán el cuatro de febrero como máximo Regulación del aprovechamiento de los baldíos de Alburquerque, ponentes señores Salinas, radical; Rodríguez Jurado, popular agrario y Díaz Pastor, de unión republicana, que dictaminarán el día cinco del próximo febrero.

Depósitos reguladores del mercado de trigos, proposición de ley de los señores Martínez de Velasco e Igual: ponentes, los señores Aizpun, popular agrario Velayos, y Florenza, de la Lliga regionalista.

Y por último, otra ponencia, que será presentada antes del 13 del próximo febrero, sobre el proyecto de ley de Acceso a la propiedad de la tierra y que por la importancia del asunto estará integrada por cinco vocales de la Comisión de Agricultura: Casanueva, Alvarez Robles, populares agrarios; Florensa, de la Lliga; Alvarez Lara, agrario; y Díaz Pastor, de Unión Republicana.

En cuanto la Comisión tenga en su poder los informes solicitados del Ministro de Agricultura y las ponencias indicadas, que espera en un plazo breve, dictaminará sobre cada asunto en una sola sesión de carácter permanente, y mientras tanto, continuará el estudio de las enmiendas que se han presentado al proyecto de ley de Arrendamientos, teniendo examinadas y decididas las que afectan hasta el artículo 15 inclusive y proponiéndose, como lo ha hecho hasta ahora, tener trabajo dispuesto con antelación suficiente para que en ningún momento falte materia a discutir en el salón de sesiones.

También tiene dictaminado, y figura en el orden del día, la proposición de Ley sobre Regulación del Mercado de Alcohol, del señor Chapaprieta.

También acordó retirar del orden del día el dictámen que tenía emitido sobre el proyecto de Ley de don Cirilo del Río para "Incremento del Cultivo del algodón", con el fin de que el Ministro actual emita informe.

Y por último archivar al proposición de Ley sobre reposición de funcionarios de Agricultura injustamente destituídos, por haber sido ese asunto resuelto con la ley de amnistía y por sentencia del Tribunal Supremo.

Con lo que dió por terminado sus trabapos en el día de hoy, convocando para nueva reunión, en todos los dí eussaoiscsvarVsjjcStna dos los días sucesivos, de diez a dos de la mañana y si fuera preciso, por tarde y noche."

LOS DUQUES DE KENT, EN CANARIAS

Tenerife, 30.—Después de almorzar ylos duques de Kent, visitaron el valle de Oratava y el Jardin Botánico y la Catedral de la Laguna.

A las cinco de la tarde meprendieron su viaje a las Antillas.

Los duques de Kent viajan acompañados de algunos policías y hacen a bordo la vida común.

Hon quedado encantados de la belleza de Tenerife y de las atenciones recibidas de las autoridades que les enviaron una acuarela con un paisaje local y magníficos ramos de flores.

TODAS LAS EMISORAS DEL MUNDO RADIARAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA DE SEVILLA

Sevilla, 30.—Según ha manifestado el Delegado de Festejos, señor Bermudo, ha recibido la visita del director de Unión Radio el cual le expuso el proyecto de "The Columbia" de radiar todas das emisoras del mundo las procesiones de Semana Santa, como se ha hecho recientemente con el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

El señor Bermudo ha visto este proyecto con gran entusiasmo.

CONSEJO DE GUERRA R PENA PIDIENDO NO SE CIERREN LAS AZUCARERAS DE MOTRIL Y ALMUÑECAR

Madrid, 30.—Para tratar del cierre de las fábricas azucareras de Motril y Almuñecar, la comisión de ambas ciudad, acompañadas de los diputados de Acción Popular, por Granada, señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila, visitaron al presidente de la Comisión Arbitral Agrícola, señor Trias.

Los comisionados expusieron el asunto, detallando los daños que producía el cierre de las citadas fábricas y la ineficacia dañosa de las scluciones intermedias que traten de solucionar la cuestión sin la reapertura de los referidos centros fabriles.

Añadieron que el retraso en resolver la cuestión era en gran parte tan dañoso como una solución adversa, ya que los labradores no sembrarían las tierras que tienen preparadas para remolacha en Motril, Almuñecar, y sería precisa la preparación de la fábrica para el tiempo de la zafra.

El señor Trias manifestó que para evitar retrasos, la Comisión Mixta se reunirá mañana pero no aplazaría su acuerdo hasta nueva convocatoria, sino que seguirá sus trabajos en días subsiguientes hasta lograr una propuesta concreta.

Tal ha sido el acuerdo del subsecretario de Agricultura, los comisionados ofrecieron enviar una breve memoria para que sobre ella deliberase la Comisión Mixta.

LA COMISION "PRO-INFANCIA" REALIZA MANEJOS POLITICOS, TRATANDO DE LLEVAR VARIOS NIÑOS A MADRID

Oviedo, 30.—La Comisión llamada "Pro Infancia" con sus oficinas en Madrid, Pi y Margall, 7, continúa con sus manejos en esta provincia. Ya han llevado varios niños a Madrid, procedentes de Oviedo y Mieres que estaban atendidos por la Delegación Oficial de Asistencia Pública. En sus propagandas les invitan a que rechacen los auxilios oficiales, diciendo que el dinero procede de los monárquicos y fascistas. Entre los agentes de propaganda, figura "La Pasionaria". También colaboran en esta comisión los concejales socialistas del Ayuntamiento de Oviedo, Sotero Pérez y José Alvarez Morán. En Sotrondio y Mieres trataron de llevarse varios niños y las familias se negaron a ello, manifestando que preferían mantenerlos en sus casas a donde les falta el auxilio oficial que entregarlos a los comunistas. Incluso llegaron a decir que preferían verlos muertos de hambre. En Turón trataron de llevarse a un muchacho de catorce años para enviarlo a Rusia. El padre no obstante estar detenido, se opuso rotundamente a ello. Los niños llevados a Madrid no son hijos de revolucionarios, lo cual indica que la labor de la comisión comunista persigue fines politicos.

EL SR. GIL Y GIL SIGUE RECIBIENDO DECLARACIONES

Barcelona 30.—El señor Gil y Gil estuvo toda la mañana en el despacho del fiiscal del Tribunal de Casación, recibiendo diversas declaraciones. Entre otras, las de varios miembros de la Benemérita que prestaban servicios en Gobernación en época de Dencas. Expuicaron éstos, según parece, cuanto vieorn, de quien recibían órdenes, etc.

LOS TRENES DEL NORTE CIRCULARON CON BASTANTE NORMALIDAD

Madri.—Los trenes de las líneas del Norte han circulado con bastante normalidad.

En la línea de Santander la vía sigue cortada cerca de Reinosa a causa de la nevada.

Los trenes que salieron de Santander se han vuelto desde Alar del Rey.

EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA. - DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Palencia.—A consecuencia de una explosión de grisú ocurrida en las minas de Orbó, región de Barruellos de Santullán, resultaron muertos los obreros Feliciano y Felipe González, y heridos otros dos mineros.

CONSEJO DE GUERRA Y PENA DE MUERTE

Ceuta.—Se celebró Consejo de guerra contra el legionario Adolfo García, que mató ayer al cabo Ramón González Carballo.

El fiscal pidió pena de muerte. La sentencia no se dará a conocer hasta que sea aprobada por el jefe superior militar de Marruecos.

El Seguro de Maternidad

SU EVOLUCION, SUS RESULTADOS, SU TRANSFORMACION. - PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. - MADRID, 1934. - IMPRENTA DE LOS SOBRINOS DE LA SUCESORA DE M. MINUESA DE LOS RIOS

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación núm. 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías, se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de la anormalidades patológicas, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles, que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro.

A pesar de estos resultados, el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura, en todo el territorio nacional. Estos centros del Seguro de Maternidad, se procura establecerlos mediante conciertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dosificando los servicios con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros sociales, siendo ante todo eficaces, han de esr económicas.

A cuantos se interesen por los problemas de la natalidad, de la mortalidad obrera y de la mortinatalidad, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo solicitan del Instituto (Sagasta, 6, Madrid).

Extranjero

GINEBRA, 30.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha ocupado hoy de la designación de las industrias a las que podrán aplicarse en primer lugar la semana de 40 horas.

Entre las declaraciones que han hecho más impresión figura la del delegado norteamericano. Este ha declarado que en las obras públicas en Norteamérica la duración de la semana es actualmente de 40 horas. En el 90 por 100 de los Códigos Industriales existentes en Norteamérica figura la semana de 40 horas. Puede afirmarse que gracias a esa reducción en la industria algodonera norteamericana, el número de obreros empleados ha aumentado en un 11 por 100, y en la industria del hierro y del acero, en el 13 por 100.

A excepción del delegado italiano, los delegados patronales se han mostrado contrarios a la introducción de la semana de 40 horas.

El representante gubernamental español, señor Ruiz Manen, ha declarado que, a reserva de que se apruebe el Convenio, el Gobierno español estaría eventualmente dispuesto a examinar la posibilidad de aplicar la reducción de la jornada a un limitado número de industrias.

ROMA, 30.—El Papa ha recibido al Embajador de Italia, conde de Vecchi, quien le presentó las cartas de despedida por haber sido nombrado ministro de Educación Nacional.

BUDAPEST, 30.—El jefe del partido agrario indepnediente ha dirigido una carta al presidente de Ministros, renunciando su cargo le representante de Hungría en la Sociedad de las naciones y rogándole sea considerado anulado el convenio en cuestión de derecho electoral. Oa causado gran sensación esta determinación.

BASILEA, 30.—Se ha llegado a una inteligencia entre Francia y Alemania para la cuestión de la moneda.

Se sustituirá el franco frances por el marco alemán, antes del uno de Marzo, fecha entrega definitiva. Se prohibirá la exportación para así poder arreglar la circulación de la moneda.

BERLIN, 30.—El Gobierno alemán ha otorgado un nuevo plazo de uan semana al señor Bermudez Cañete, corresponsal del diario español "El Debate" de Madrid y contra cuyo periodista se dictó recientemente un decreto de expulsión.

SARREBRUCK, 30.—Según publica la prensa, un Comisario del Reich, nombrado por Hitler, ejercerá la Administración provisional, al que adjuntará un presidente y varios funcionarios.

Con respecto a la representación en el Reich del territorio alemán por 60.000 votos emitidos, el Sarre estará representado por ocho diputados.

TOKIO, 30.—Se ha declarado en el Ministerio de Negocios extranjeros que las conclusiones de la conferencia Chino Japonesa de Nakin han sido en favor de promover la amistad entre los dos países y de convertir el armisticio últimamente acordado en el norte de China, en un acuerdo permanente.

La prensa dice que la política del ministro de Relaciones exteriores Hirota es constituir un bloque entre China, Manchukkuko y el Japón y proclamar una doctrina de Monroe en China en favor del Japón.

MOSCOU, 30.—Michael Tuckoviski subcomisario para la defensa hizo levantarse de sus asientos a todo el Congreso de la Unión Soviética esta noche y que aplaudieron con entusiasmo la declaración de que el ejército en estos últimos años ha sido aumentado de seiscientos mil a novecientos mil hombres.

Desde la Torre de Tavira



Vista España desde aquí, es horriblemente trágico el espectáculo y si no queremos pensar en la tragedia, poniéndonos más optimistas, la visión tiene algo de malabarismo.

No crean que voy a referirme a los efectos de la revolución latente ni a esa historia que ahora sale a relucir del Mediterráneo. No señores. Es que está nevando en todo el Continente, y cubierta toda la Península de nieve, los ferrocarriles sin circular y las carreteras, como es lógico, sin saber siquiera dónde y empiezan y dónde acaban parece que España es un cadáver cubierto con un sudario blanco como la nieve...

¡Castañas tiene el parrafito este, como para que me lo copie cualquier novelista!

Y mirando, como dije, con un anteojo más optimista, es como si un prestidigitador, haciendo juegos malabares, hubiera dicho:

—¿Ven ustedes este trozo de globo que corresponde a España? Pues, ya no se vé.

Y con el truco de taparlo con una servilleta, la ha cubierto que parece ha desaparecido bajo el albo paño.

Yo, que en mis aficiones al estudio de la Astronomía (lo da la altura y la proximidad a los astros), vengo preocupado con este frío y estas nevadas, no conocidos en España, y menos cerca de La Caleta sacó la consecuencia que de todo ello tiene la culpa el Gobierno. ¡Si el Gobierno!; las cosas claras y que la censura haga ahora lo que quiera.

Hasta los niños, antes de nacer, saben ya que lo más frío de Europa es Rusia, donde está nevando todo el año. Y como de Rusia hace tiempo se están importando a España las ideas del Soviet, el dinero para la revolución, el petróleo o la nafta y a pesar de todo no consiguen permine en nuestro país meridional alegre y optimista por excelencia, aquellas ideas bolcheviquistas, han emprendido los rusos, a ciencia y paciencia del Gobierno español, la importación de frío y nieve, a ver si igualando el clima al de la Siberia, se aunan las ideas y triunfa la revolución.

Y ya falta menos; armamento y municiones, entró con exceso y circula, ahora el frío y la nieve, pues dentro de poco San Lenín no tendrá vigilia.

ALL.

Cosas de toros

EL PRIMER TORO QUE PISO EL RUEDO DE LA MAL LLAMADA PLAZA VIEJA MADRILEÑA

Para los amigos de archivar curiosidades taurinas, publicamos el siguiente suelto, debido a la pluma del inteligentísimo "Chavito", crítico de "La Nación":

"A las tres en punto de la tarde, del día 4 de Septiembre de 1874, el alcalde primero del Ayuntamiento de Madrid, excelentísimo señor marqués de Sardoal, hizo la señal desde el palco del presidente, para que las cuadrillas realizasen el paseo.

Desde ese momento quedó inaugurada oficialmente la plaza de toros madrileña, esa plaza tan bonita, acogedora y simpática, que hace unos días ha sido comenzada a derribar, para que no haga sombra a la de las Ventas, esa plaza monumental, fría, sosa, poco acogedora.

Momentos antes de que las cuadrillas saliensen, precedidas por los alguacilillos, cruzó el ruedo don Enrique González Rubio, que fué el primer mortal que escuchó una pita en el circo que va a desaparecer.

Se lidiaron los ochos toros anunciados y dos más de regalo.

Las reses pertenecieron a las vacadas del duque de Veragua, don Antonio Hernández, don Manuel Puente López, don Ildefonso Núñez de Prado, don Anastasio Martín, don Antonio Miura y don Carlos López Navarro. Dos fueron de Veragua, otros dos de Puente López y otros dos de López Navarro.

Las cuadrillas salieron capitaneadas por Manuel Fuentes "Bocanegra", que vestía traje verde y oro, y mató dos toros, el primero y el noveno; Rafael Molina "Lagartijo", que lucía traje lila y oro, y mató otros dos toros; segundo y décimo; Francisco Arjona Reyes "Currito", azul y oro; Salvador Sánchez "Frascuelo", lila y negro; Vicente García "Villaverde", morado y oro; José Lara "Chicorro", morado y oro; José Machío, grana y oro, y Angel Fernández "Valdemoro", grana y plata.

Cambiada la seda por el percal, salió del chiquero el primer astado de nombre "Toruno", del duque de Veragua.

El toro tenía el pelo berrendo en negro, capirote, botinero, bien puesto de cuerna, astillado del pitón derecho, y bravo. No sacó puesta la elegante moña, regalo de la señora duquesa de Fernán-Núñez.

El bicho tomó ocho varas, tres de Francisco Gutiérrez "Chuchi" y cinco de Paco Calderón. Mató dos caballos.

"Lagartijo", al correr el toro, fué alcanzado por la fiera, y para librarse de una cogida, le tiró el capote a la cara y se lanzó al suelo, donde recibió un fuerte pisotón en el muslo derecho, perdiendo un trozo de la guarnición.

Mariano Antón colocó dos pares de banderillas, uno de gallardetes y otro corriente. Manuel Mejía "Bienvenida", clavó un par de las chinescas y medio de las comunes.

"Bocanegra", tras un ceremonioso brindis, se dirigió al toro, y dió dos pases naturales, dos cambiados, uno de pecho y tres con la derecha. Mató de una estocada atravesada, otra en hueso, y dos más, atravesadas.

* * *

Al cabo de 60 años, y un mes y 10 días, se celebró la última corrida en la plaza de cuya inauguración me ocupo.

Don Antonio Cañero, que fué cogido por el primer novillo de rejones, sufrió una grave herida.

Marcial Lalanda, Joaquín Rodríguez "Cagancho", y Rafael Vega de los Reyes, pasaportaron seis toros de Trespalacios. Marcial obtuvo el éxito más grande conseguido por dicho diestro en la plaza que ahora derriban. "Cagancho" cortó una oreja, y Rafael Vega, realizó un quite asombroso.

Lalanda, deseoso de dar muerte al último toro que se lidiase en la mal llamada plaza vieja, pidió que le soltasen el que, por estar herido Cañero, no había podido rejonear el gran caballista cordobés.

La Empresa accedió a este bello rasgo de Marcial, y la última res que correteó por el ruedo que va a desaparecer, fué un astado difícil, traicionero y cobardón. Una res, carente de todas las condiciones de lidia, pero que pudo salir en Madrid, "gracias" a que, por el llamado pleito de los ganaderos, ese "bravo toro" fué "descubierto" en los prados, de los que nunca debió ser quitado."

MANOLITA TULLA

Recibimos y agradecemos, un folleto recogiendo varias fotos de la mujer torera, valiente y artista, Manolita Tulla, que en la temporada última demostró excelentes cualidades para habérselas "mano a mano" con Juanita de la Cruz, "cabo de gastadores" del toreo femenino.

La representa en esta provincia el buen amigo y escritor taurino competente "Grana y Oro", a quien deseamos, como es de esperar, firme a Manolita un buen número de contratos para esta temporada.

MAOLIYO.

Moneda extranjera

Francos máxima 49,35; mínima, 48.35.

Suizos, 238 25; 238.

Belgas, 171 75; 171,50.

Liras 63; 62,80.

Libras, 36 10; 36.

Dolares, 7 47; 7 42.

Marcos Oro, 2 94; 2 93.

Escudos portugueses 33,10; 32,70.

Florines, 4 97; 4 96.

Coronas noruegas, 1,83; 1,81.

Checas, 30 80; 30 60.

Danesas, 1 63; 1 61.

Suecas, 1 88; 1 86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 30.—El mercado en general tiene un tono más elevado que en las jornadas anteriores.

La firmeza que se observaba en el departamento de obligaciones, se derrama a los demás corros y se produce un movimiento de algún interés, que da sensación de mayor entusiasmo.

Los acuerdos del Consejo de Ministros no son todavía conocidos perfectamente en los corros al abrir se la sesión, pero circulan noticias que tiene mayores dosis de confianza.

A tenor del auge de los precios está también la actividad del negocio.

Se ha verificado la contestación de opción, que ha dado lugar a muy poca efervescencia.

En el departamento de Fondos Públicos cambia un poco la tendencia del día anterior. En realidad ya se inició en las postrimerías de la sesión precedente, pues to que si bien en el aspecto exterior de los corros no era de gran animación, el volumen de operaciones aparecido después fué bastante intenso. En esta jornada mejoran los previos y mejora también el ambiente.

En el sector de especulativos, los valores ferroviarios tienen durante la hora oficial poca actividad. No obstante, la posición general, al cierre, es más satisfactoria que la registrada en el Bolsín de la mañana. Explosivos, después de la contestación de opción, registró un aumento de ligero hervor y llegan a tener dinero a 530, fin próximo. Pero los optimismos se apagaron pronto y quedaron a 531 por 529.

Las obligaciones ferroviarias, tras la serie de noticias que llegan al corro, continuan en alza.

Las Alicantes primera hipoteca, sa hacen a 246,50 y al final hay dinero a 247.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el delegado marítimo don Manuel Varela, les manifestó, a preguntas de éstos, que aún no se sabía fijamente la fecha en que se procedería al pago de las 18 mensualidades a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

Dijo, además, que desde luego tanto por el personal de esta Delegación como por el habilitado don José Coello, se trabajaba activamente para poder realizar cuanto antes tan deseados pagos.

Dijo también a los informadores que había recibido numerosas visitas, entre las que figuraban don Antonio Moles, comandante de Intendencia de la Armada; don Fernando Izquierdo, presidente de la Sociedad de Maquinistas Navales; don Julio Menéndez, don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Transmediterránea; don Ignacio Chilía, letrado asesor de la Zona Franca; y el señor comandante del cañonero "Laya".

Información militar

SERVICO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo sector, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Manuel Torrecillas, que marcha a Ronda en comisión de servicio.

Capitán de Artillería, don Vicente García Figueras, incorporado de permiso.

Teniente de Artillería, don Rafael Carranza, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Francisco Cantos Estrades, destacado al Puerto Santa María.

Teniente de Ingenieros don Luis de Montes, en comisión de servicio.

VISITA

El Director y Secretario de la Escuela de Comercio.

CONFERENCIA

Hoy a las 11 y en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, dará el comandante don Tomás Sevillano la primera conferencia de las ordenadas por el Excelentísimo señor General Jefe de la Primera Inspección del Ejército.

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

JUNTA DE JEFES

Terminada la anterior conferencia se reunirán en el despacho del General Comandante Militar, todos los primeros jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias.

Ascensos en el personal de este Gobierno civil

En el personal de este Gobierno civil se han registrado los ascensos siguientes:

Don Ramón Cascarosa, a jefe de Administración de primera clase; don Daniel Díaz Bayo, a jefe de Administración de tercera; don Antonio Campoy, a jefe de Negociado de primera; don Luis del Rosal, a jefe de Negociado; don José Bonilla y don Antonio Fernández Fernía, a jefes de Negociado de tercera, y a auxiliar con 4.000 pesetas, don Luis Salas Vacas.

A todos nuestra cordial y afectuosa felicitación.

CRONIQUILLA

Gobierno de espontáneos

Al radical de toda la vida, afectuosísimamente.

Perdónenme el empleo de términos taurinos.

El tema obliga.

Seguimos, paso a paso, la actuación de los gobernantes de la República. Y apreciamos, muy de cerca en gobernadores y alcaldes de nuestra provincia, y por las columnas de los madrileños diarios en ministros y directores generales, ininterrumpida cadena de "cornás".

Y es lógico el "percance" sufrido, sin excepción alguna, por los dirigentes de la política en sus tres fases: local, provincial y nacional.

Hagamos de España una plaza de toros y retrollévese nuestro recuerdo a tres años ha. Encontraremos figuras en pleno éxito, matadores de primera fila, manteniendo su firme prestigio con el capote de una preparación intelectual completísima, mandando y templando con la muleta de vastos conocimientos en Derecho político, y afianzándose en la cumbre con el acero de una pureza administrativa enriquecedora de la "fiesta".

Pero, surgió un nuevo régimen, y al ruedo nacional cayeron, en cuadrilla, innumerables espontáneos con la pretensión de emular las glorias de los consagrados, olvidando pasar antes por capeas y herraderos.

Y el resultado, lógicamente, no podía ser otro que el que lamentan ellos, acribillados a cornadas, y el apesadumbrador panorama gravitante sobre un público enronquecido de tanto chillar malas faenas.

Aun los defensores de las modernidades en Arte, piden hoy la vuelta de las figuras apagadas, en mala hora, por el relucir de un oro falso, de valores nulos, de relumbrón.

Y lo peor de todo no está en la necesidad de traer al ruedo a los matadores en un momento retirados de la lidia, sino que aquéllos no tienen, al menos hasta ahora, posibles sustitutos.

Fueron incontables los espontáneos que con raído capotillo se arrojaron a la arena; y, en algunos, muy pocos, casi se adivinaron cualidades para triunfar.

Y, contratados, ya vestidos de luces, ante un enemigo de responsabilidad, fracasaron ruidosamente y murieron en la escala de becerristas de fiestas económicas, cerrándose, por ineptos, todo camino ascensional.

Quienes más destacaron fué con tanta escasez de méritos, que no pueden alcanzar puestos sino en carteles de Vista Alegre y Aranjuez, merodeando en las cercanías de Madrid, pero sin categoría para actuar en la capital de España. ¡No están hechos! ¡Ni se harán!

Como excepción, citaremos a Salazar Alonso, Guerra del Río, Lara... Pero, con la salvedad de que sólo pueden llenar decorosamente el papel de banderilleros en novilladas no muy caras.

Y, finalmente, vaya una declaración sincera: Lerroux, si hubiera decidido tirarse al redondel hace veinte años, estaría hoy en condiciones de tomar la alternativa.

¡Ya es tarde!

Puede sólo actuar de sobresaliente. Y, con Gobiernos de espontáneos, sin dotes para escalar las alturas, mal le va a la "Afición" (España), que tendrá, si quiere aplaudir de nuevo buenas faenas, traducidas en administración pura y legislación eficaz, que pedir la inclusión en el cartel grande de Madrid, de los "ases" con méritos probados y reconocidos.

¡Más espontáneos, no; por Dios! Nos asustan las heridas que sufren a cada paso... ¡Horroriza el desfile de "corneados"!

En Sanlúcar, en la Isla, en... bueno, ¿para qué seguir?

Resulta ya demasiado pesada la "corrida".

Y puede haber "hule".

X.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6.30 y 10,30.—Presentación del original espectáculo de Grandes Atracciones: AMELIA VAZQUEZ, ORIGINAL ORQUESTINA "LOS MIRECKI", LUISITO MARAVILLAS PILAR CALVO, NABUCODONOSORCITO y ZAMPABOLLOS con POMPOFF Y THEDY.

ESTRELLITA CASTRO

El mejor espectáculo de todos los tiempos. — Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75.—El despacho desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.—El sábado, la producción nacional "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA".

Cine Municipal

Jueves 31 de enero de 1935.—Infantil Escolar a las tres y treinta: "EL JINETE HURACAN", película del Oeste, por Lane Chandler; COMPLEMENTOS INSTRUCTIVOS y DIBUJOS. Sillón, 0'40; Anfiteatro 0'30.—TARDE Y NOCHE: Estreno "Paramount": Edmund Lowe y Nancy Carroll en

Amo a este hombre

A las 6,45—8.45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro 0'50.—"EL NOVIO DE MAMA".

Cine Gades

Jueves 31 de enero de '935.—"Fox", estrena:

Torbellino de sociedad

por Frances Dee y Gene Raymond.—En español.—A las 6 45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Especialmente seleccionada para los alumnos de último año de la Facultad de Medicina "HOMBRES EN BLANCO", por Glark Gable, en breve.

Popular Cinema

Jueves 31 de enero de 1935.—La formidable y emocionante producción "Werner":

BARRIO CHINO

En español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Anuncios económicos



Jerez de la Frontera

EL DIRECTOR DE PRISIONES EN JEREZ

En unión de su hijo don Francisco, ayer estuvo en ésta el director general de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren

Le acompañaban el arquitecto del Cuerpo, señor García de la Vega, el funcionario señor Díaz Ceballos y su secretario porticular señor Avila.

Visitó la cárcel de este partido, almorzando en el domicilio del diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance y por la tarde visitó las bodegas de Domecq.

El señor García Atance solicitó del director de Prisiones, se efectuasen ciertas obras de absoluta necesidad en la cárcel de Jerez. para lo cual ordenó aqu6él al arquitecto que le acompañaba, girase una visita al estableciimento penitenciario. para proceder en consecuencia.

El señor Delgado Iribarren continuó su viaje hacia Sevilla.

EL CONFLICTO SOBRE EL ARBITRIO SOBRE VINOS, RESUELTO

En varias entrevistas celebradas en esa capital entre el gobernador civil señor Armiñán y el alcalde y cuarto teniente de alcalde de Jerez, señores Narváez y Fernández Ruiz, respectivamente. por una parte. y por otra la misma primera autoridad de la provincia con una comisión de exportadores se llegó a un acuerdo. quedando solucionado el conflicto existente por el arbitrio impuesto sobre los vinos que entrasen en nuestra población procedentes de otros términos municipales.

El Ayuntamiento proyectaba un concierto por 200.000 pesetas y los exportadores solo ofrecían 75.000.

El gobernador propuso y fué aceptada por ambas partes, que los exportadores concertasen con el ayuntamiento por 150.000 pesetas.

DE MARCHA A MADRID

Cumpliendo el acuerdo de la Corporación Municipal, hoy ha marchado a Madrid con el fin de gestionar diversos asuntos de gran interés para Jerez, el alcalde don Juan Narváez, a quien acompañaba el segundo teniente de alcalde don Manuel Calero.

VISITA DEL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

Estuvieron en Jerez el subsecretario de Sanidad, el director general del mismo ramo y los inspectores provinciales de Sevilla y Cádiz.

Almorzaron en un acreditado Hotel. donde fueron cumplimentados por el alcalde señor Narváez, Inspector municipal de Higiene señor Dastis y los profesores médicos señores Berengena. Montesinos. Contreras y Benítez (don Manuel).

Después del almuerzo, el subsecretario y acompañantes visitaron las obras del Dispensario Antituberculoso. continuando luego su viaje a Sevilla.

EXCURSION DE LA J. A. P. A SANLUCAR

El próximo domingo la Juventud Popular de Jerez, realizará una excursión a Sanlúcar de Barrameda, correspondiendo así a la visita que verificaron a Jerez sus correligioarios de la vecina población.

29-1-1935.

EL ¿CORRESPONSAL

De San Fernando

SEPELIO

Sentida expresión de duelo constituyó el sepelio del cadáver del que fué notario en ésta ciudad don Juan C. López de Santa María.

Tras el féretro, y formando el duelo de familia, acompañaban al rijo del finado, abogado don Julián López de Santa María. la directiva de la Academia de música, de la cual aquél era entusiasta presidente.

En el duelo oficial figuraban el teniente de navío don José Fernández Pedy, ayudante personal del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval. cuya representación ostentaba; el Rvdo. Padre Tomás, carmelita descalzo; Cura Párroco don Recaredo García Sabater; juez de Instrucción don Marcelino Rancano, don Ramón Nuche Dolarea, capitán de fragata don Miguel Matute Valls, farmacéutico; don Alberto Salas, director del Banco Internacional de Industria y Comercio, y otras varias distinguidas personas.

VIAJERO

Marchó a Cartagena. para asistir a las pruebas de los tubos de lanzar torpedos del destructor "Antequera" don Joaquín María Pery, en representación de la Sociedad Española de Construcción Naval en estos talleres, en los cuales ha sido elaborado el citado material.

RECITAL

Se organiza la celebración de un interesante recital en el Casino de San Fernando. a cargo del novel artista Isidro Gómez, que tan extraordinario éxito consiguió en los que días pasados tuvo lugar en el Ateneo de Cádiz y Casino Gaditano.

EL TIEMPO

El frío se ha hecho sentir ayer y hoy en forma extraordinaria.

En la mañana, aunque durante poco tiempo, cayeron algunos copos de nieve. cosa no concida aquí.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga, se celebrará el domingo un encuentro entre el "C. D. Arsenal" y el "Esperanza", de Sevilla.

PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente de "La Unión Montañesa". el industrial don Castor Ruiz Saiz.

NOTARIO

Estuvo en la tarde de hoy en ésta, el notario don Mariano Torrecillas.

FUNCION DE CIRCO

El domingo próximo, en el circo taurino. tendrá lugar una interesante función de circo, a cargo de notable agrupación.

REGRESADOS

Marcharon a Madrid, el capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano, con su distinguida esposa e hijos.

30-1-35.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 4 de febrero de 1935, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, e ingresos de madres lactantes.

Idem sobhe movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Instancia de don Matías Flores, solicitando se le nombre maestro herrero del Hospicio de Cádiz.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Informe del letrado asesor, sobre abono de honorarios al señor Subdelegado de Medicina de Cádiz, por reconocimiento de dementes.

Nômbramiento de un señor vocal gestor para representar a la Corporación en el Patronato de Formación Profesional de San Fernando.

Recepción definitiva del camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

Certificación de obras del camino vecinal del Empalme de la carretera de Vejer con las de Cádiz-Málaga a los Caños y Zahora por el Palmar.

Informe del letrado asesor con motivo de instancia de don Fernando Barragán del Barro, solicitando se le reponga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Cuentas de bagajes.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Diciembre.

Presupuesto para instalar una lavadora en el Hospicio de Cádiz.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 30 de Enero de 1935.—El Secretario, Antonio Alonso.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 linea
Anuncios económicos . . . 0'20 "
Comunicados de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO - 1935
31
JUEVES
San Pedro

Se reúne la Comisión de reforma del Reglamento de las corridas de toros, tomándose acuerdos de interés

Madrid, 30.—Bajo la presidencia del Jefe Superior de Policía, se ha reunido en la Dirección de Seguridad la Comisión de Reforma del Reglamento de Corridas de Toros. Los acuerdos más salientes fueron: Las Empresas no podrán anunciar en los abonos más que dos ganaderías por corridas; caso de no estar en condiciones el piso de la plaza a la autoridad le bastará consultar a los toreros para suspender la corrida y que los sobresalientes en corridas de dos toreros, habrán de ser un novillero con cartel en plazas de primera categoría. El actual Reglamento obliga a las Empresas a reservar dos asientos a los sacerdotes encargados de prestar los Auxilios Espirituales en caso desgracia. El Jefe de Policía advirtió que tal cláusula no podía figurar en el nuevo Reglamento y los representantes toreros se opusieron a que desapareciera. Por ello resolverá el ministro de la Gobernación.

Madrid, 30.—Poco antes de las diez de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República. Un cuarto de hora más tarde llegó el Jefe del Gobierno y a las diez y media los demás ministros. Ninguno de ellos hizo manifestaciones al pasar al despacho presidencial. Únicamente al señor Aizpún se le preguntó si podía dar alguna noticia relativa a las sentencias de muerte, y contestó:

—Después del Consejillo daremos cuenta a S. E. de la resolución del Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo, y a la salida del Consejo el señor Lerroux les dará a ustedes cuenta del acuerdo adoptado sobre este grave asunto.

A las doce y cuarto abandonó durante unos minutos el Palacio Nacional el Presidente de la República, quien se dirigió a la Embajada de Portugal para visitar a los familiares del embajador fallecido, señor Mello Barreto, dirigiéndose al poco rato al Consejo de ministros.

A las dos menos cuarto terminó la reunión ministerial. El Ministro de Industria fué interrogado por los periodistas acerca de si había tratado de las negociaciones comerciales con Francia. El señor Orozco contestó negativamente, añadiendo que esta tarde se reuniría la Comisión interministerial que lleva este asunto. Se le preguntó si la reunión se celebraría en la Presidencia del Consejo, y dijo que no podía afirmarlo, pero que creía que sería en el Ministerio de Estado.

El Ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de si se había leído el proyecto de Estatuto de Prensa. El señor Vaquero respondió que no lo había leído, sino que había dado cuenta de una exposición que había hecho de los puntos principales que abarcaba el proyecto, pero que éste debía repartirse entre los compañeros de Gobierno para que lo conocieran y estudien.

El Ministro de Justicia fué interrogado si en el Consejo se había tratado de las penas de muerte y si se había dado cuenta de ellas al Jefe del Estado. El señor Aizpún contestó afirmativamente, y a preguntas dijo:

—Hemos estudiado ocho casos, de los cuales se han ratificado dos sentencias de muerte y de los demás se ha estimado procedente aconsejar el indulto.

El Jefe del Gobierno, al abandonar Palacio, dijo a los periodistas:

—El señor Jalón dará cuenta a ustedes de la referencia de lo tratado.

—¿Puede usted decirnos algo referente a las sentencias de muerte?

—No. No puedo decir nada, sino que sobre unas y otras sentencias el Gobierno ha tomado su acuerdo.

—¿No se puede conocer?

—No. Todavía no. Pero esta noche daré a ustedes cuenta de la resolución adoptada para que puedan publicarla los periódicos de la mañana.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—Como el Presidente de la República fué a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo a despacho. El Ministro de Gobernación ha leído el proyecto de ley de Prensa, y se ha pedido que se reparta copia a los demás ministros para que hagan sus observaciones. Desde luego el Gobierno cree que es necesario llevarlo con urgencia a las Cortes, así como la ley de Asociaciones Profesionales, lo que quiere decir que será lo primero que se discuta en la Cámara. El señor Lerroux ha leído su proyecto de obras públicas, del que se ha hablado varias veces y del que se refiere al monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están ya articulados e irán en breve a informe de la Comisión. Este proyecto será examinado en un aspecto por la Comisión Jurídico Asesora y en otros por la Comisión de financieros y técnicos de la industria. El Jefe del Gobierno nos ha hablado un rato de la ley Escorial, proyecto del cual ya se ha publicado en la Prensa un extenso extracto, despertando grandes comentarios. El Gobierno buscará coincidencias, oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de Gabinete. Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero desempeñen los cargos de presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid y de embajador extraordinario cerca del Vaticano, respectivamente, en comisión. El Ministro de Agricultura nos ha hablado de la situación crítica de la provincia de Almería por la pérdida de la cosecha de la uva. Por ese motivo se ha ocupado el Consejo de la cuestión del Crédito Agrícola y se ha acordado que una comisión de ingenieros vaya a Almería para realizar una inspección. Después nos reunimos en Consejo con Su Excelencia, a quien el señor Lerroux dió explicaciones de política interior y exterior de la marcha de las sesiones parlamentarias en su nueva etapa. Otra cuestión de la que se ha ocupado el Consejo es la de las penas capitales, de la que no puedo darles detalles.

Por último, el señor Jalón, una vez dada la anterior referencia, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa de lo acordado en el Consejo de ministros:

HACIENDA.—Expediente ordenando se reincorporen al escalafón los ayudantes de Obras públicas don José Ruiz y don Mariano Raimundo.

—Idem desestimando la petición de las Compañías de Ferrocarriles sobre reducción por cuenta del Estado de los daños ocasionados en el atentado de Puzol.

—Decreto organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo.

GUERRA.—Expediente de proyecto de Reglamento para todo lo atañente al servicio y régimen interior de la Escuela Superior de Guerra.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto nombrando interventor de línea, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Ricardo Acosta.

—Idem autorizando al Ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de terminación del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

—Idem encomendando al Ministro de Hacienda la administración del poblado de Aranones, situado en las inmediaciones de la Estación internacional de Canfranc y las de los edificios construidos por el Estado.

PRESIDENCIA.—Decreto autorizando al Presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio vigente.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de la reunión, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, se celebra un consejillo. - El Jefe del Estado marchará a la Embajada de Portugal. - Parece que de ocho sentencias de muerte se han ratificado dos, y para el resto se propondrá el indulto. - Se da lectura al proyecto de ley de Prensa

Lerroux en la Presidencia.-Hasta mañana no dará noticias de los acuerdos sobre las sentencias de muerte

Madrid, 30.—A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. A las nueve abandonó su despacho e hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: No puedo darles a ustedes noticias de las penas de muerte, porque no he podido poner en práctica los acuerdos del Consejo, a consecuencia de haber tenido que asistir al entierro del Sr. Mello Barreto. Después he asistido a la imposición de la Cruz del Mérito Militar al doctor Sloker. Por último, he ido a la firma de S. E., que, como era copiosa, me ha ocupado bastante tiempo. Mañana quedará resuelto lo de las penas de muerte y les daré a ustedes noticias en el momento oportuno. Un periodista aludió a la proposición firmada por algunos diputados pidiendo el indulto, y el señor Lerroux contestó que lo único que pueden hacer las Cortes es rogar el indulto, porque este asunto compete al Poder Ejecutivo.

Las fuerzas vivas de Vizcaya, trabajan

Madrid, 30.—A primera hora de la tarde de hoy nos hemos entrevistado con el alcalde de Guecho, señor Urreti, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Nuestras gestiones están ahora paralizadas en espera de lo que se acuerde en el Consejo sobre el problema de coordinación sanitaria, motivo de nuestro viaje.

Hemos expuesto nuestras peticiones repetidas veces, tanto al subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, como al Ministro del Trabajo. Ellos nos prometieron de manera solemne complacernos en nuestras justísimas peticiones. Ya sólo nos queda confiar en que esas promesas tendrán forma legal concediéndosenos en breve lo que hemos venido solicitando.

El señor Urreti terminó manifestando que la opinión que tienen los comisionados es bastante optimista.

El modisto de la Nelken demanda a ésta por falta de pago

Y el desaprensivo diputado femenino, le ruega espere a que la situación política cambie

Madrid, 30=Un diario de la noche publica la noticia de que, en nombre del afamado modisto madrileño Tacón, que viste a lo más selecto de la aristocracia, y que también vestía a la diputado socialista Margarita Nelken, el procurador don Rodolfo Rubira ha presentado ante los tribunales una demanda por falta de pago contra dicha señora. Esto en sí no tendría la mayor importancia; pero el que si la tenga es por la siguiente carta que también publica el diario aludido: "Amigo Tachín: No tema haberme molestado en lo más mínimo; por desgracia sé lo que es contar con unos ingresos que luego fallan, y crea que lo único que siento es no poder en estos momentos ayudarle más eficazmente. Pero tenga la seguridad de que si como espero las cosas se nos enderezan, en breve yo le avisaría para antes del vencimiento saldar el resto. Mucho daría por hacerlo. Un cordial saludo. Firmado, M. de Paúl." Paúl, es el apellido del marido de la Nelken. Como se vé, en esta carta la diputado socialista espera sacar fruto de la solución para pagar al modisto.

Barcelona

BARCELONA, 30.—Acción popular catalana ha publicado una nota anunciando que el domingo llegará a Barcelona el señor Gil Robles en viaje de propaganda.

El Jefe de la Ceda se detendrá en Reus, donde acudirá a recibirle un caravana automovilística.

Después de varios actos, se trasladará a Tarragona en donde pronunciará un discurso.

Luego será obsequiado con un banquete y visitará las iglesias incendiadas en Villafranca del Panadés.

A las seis de la tarde regresará a Barcelona.

—En la calle de Conde Asalto un grupo de individuos apaleó a un guardia de Asalto Francisco Martínez que vestía de paisano.

Algunos agentes que presenciaron la agresión detuvieron a Juan Blanc que capitaneaba el grupo.

—Ha marchado a Madrid el señor Cirera Voltá, que en representación del Instituto de San Isidro asistirá a una reunión de propietarios en la que se tratará de los proyectos de Agricultura.

—Llamados por el Director de Seguridad ha marchado a Madrid el Jefe de la Brigada de Información don Luis Martínez.

—Los magistrados inspectores del Supremo continúan el estudio de los documentos encontrados, habiendo redactado algunas órdenes. Se cree que la inspección durará aún varios días.

—Han llegado 75 guardias civiles, de Castellón, para reforzar la plantilla.

—Cumpliendo exhorto de Madrid han sidi interrogados los gerentes de los hoteles "Colón" y "Oriente" donde se alojaron los señores Azaña y Bello en los días precedentes a la revolución de octubre.

Las declaraciones han sido enviadas a Madrid.

En Sevilla, sorprendidos con una nevada

Frío intensísimo

Sevilla, 30.—En la pasada madrugada ha seguido descendiendo la temperatura. Próximamente a las seis cayeron algunos copos de nieve y en algunos lugares llegó a cuajar. Es digno de destacar este fenómeno en Sevilla. El termómetro ha marcado cuatro grados bajo cero y el frío es intensísimo.

Se reúne la Comisión de Estado, tratando asuntos de interés

Madrid, 30.—Hoy se ha reunido la Comisión de Estado bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez. No se trató de temas internacionales, por haber pedido un aplazamiento el Ministro de Estado, que espera recibir un documento de interés. En la semana próxima volverá a reunirse esta Comisión.

Detención de varios extranjeros considerados sospechosos

Barcelona, 30.—En un café han sido detenidos nueve alemanes y un francés que infundieron sospechas por sus insistentes preguntas acerca de las personas clientes del establecimiento. Conducidos a la Comisaría, resultó que ninguno de dichos extranjeros detenidos están inscritos en la Oficina de Extranjeros.

DIPOTAZOS

Una frase feliz—como todas las suyas—del gran Ossorio y Gallardo:

"Aquellos carpinteros y cerrajeros de las Constituyentes..."

Bueno, serán los carpinteros y cerrajeros que por culpa de las Constituyentes se quedaron en paro forzoso, porque los diputados, con raras excepciones, no eran ni aprendices.

De un escrito del Alcalde de Cádiz:

"... porque entiende la Alcaldía—con ella la opinión sana y desinteresada—..."

No se referirá a lo de las basuras porque en ese asunto ni los sanos, ni los desinteresados, ni los otros pueden entender lo que quiere o entiende la Alcaldía.

Acabamos de leer que en Méjico se ha descubierto un movimiento revolucionario.

¡Caramba, hombre! ¡Cuidado con estas impresiones que nos hacen pasar algunos compañeros con estas noticias tan extrañas.

Según nuestro corresponsal de San Fernando, ayer nevó aunque poco en la vecina ciudad.

Es caso extraño, pues allí no ocurrió hecho semejante.

¡Toma! ¡Tampoco se habían hecho inspecciones como las de ahora!

¡Es que estamos en "época" radicalísima!

El mayor surtido de abrigos para caballeros los presenta los almacenes LA INNOVACION.

Para la sesión municipal de mañana hay preparado un extenso puesto de las Comisiones de Hacienda, Rentas y Exacciones, con motivo de uno de Policía Urbana relativo al estado del ganado del Apero.

Para que digan que no mueven Negociados los mulos.

Venimos gozando de una temperatura ideal.

Anoche se celebró una animada fiesta en la Piscina, regalándose a los concurrentes unos bonitos pay-pay.

Es extraño, pero nos dicen que no asistió ningún político.

Si la censura nos lo permitiera diríamos que el Gobernador de Madrid, o el Ministro de la Gobernación o la persona encargada de ello, lo viene haciendo mal, muy mal, tan mal como Rocha lo hizo en Marina para Cádiz.

El pasado martes, que por cierto no era día 13, fué día aciago para una simpática autoridad de por aquí.

Le dieron un concierto a base de la "Sinfonía Patética de Wasstardius" que el homenajeado ha prometido—porque él no jura—que vuelve a escuchar más "camelos".

Asturias

OVIEDO, 30.—Un destacado socialista que salió recientemente de la cárcel, recibió hace días unos sellos de cotización de la U. G. T., de Madrid.

Se sabe que dicho socialista, indignado, rompió los sellos y escribió a los dirigentes diciéndoles que no volvieran a molestarle que ya estaba suficientemente desengañado.

En la carta se alude a Amador Fernández e Indalecio Prieto, indicando la vida regalada que están llevando, mientras todos ellos se encuentran en la cárcel.

Hace también resaltar la diferencia de trato entre los detenidos y menciona expresamente a Peña y Teodomiro Menéndez, que viven con toda clase de comodidades en la cárcel.

—Se ha comprobado que la diputado socialista Veneranda del Manzano, maestra nacional de Vidiago, había conseguido una beca de la Diputación para una hija suya.

—Matilde de la Torre ha enviado una carta a la prensa negando haber ido a buscar a la niña Encarnación Abello, que fué encontrada en una casa de la calle Covadonga.

La tía de la niña ha enviado otra carta refutando la anterior y afirma que "aunque es una criada está dispuesta a sostener a la niña en un colegio antes de dejarla en las garras del socialismo."

—Los obreros del Orfanato Minero Laureano Menéndez y Onofre Fernández, encontraron un bote de conserva sobre la vía del ferrocarril económico. Parece que Laureano dió una patada al bote que al caer fuera de la vía produjo una enorme explosión. Los vecinos de las cercanías acudieron al ruido de la explosión y recogieron a los citados obreros. A Laureano fué necesario amputarle una pierna. Y Onofre solo sufre ligeras lesiones.

Parece se trata de volar el tren que sale de Oviedo a las ocho. Se han hecho detenciones.

Mata a su mujer y a tres hijos

Madrid, 30.—Se reciben noticias del pueblo de San Martín de la Vega, de que en la finca "Valdequillas", de dicho término municipal, el guarda jurado Luciano Curiel mató esta mañana a su mujer Carmen Ortega y a las tres hijas del matrimonio, niñas de ocho, seis y cuatro años, respectivamente, de tiros de escopeta.

Luciano, cuando salía al monte, discutió con su mujer sobre un pleito de tierras que sostenían con un vecino y, exasperado, disparó sobre Carmen, que murió casi en el acto. Luego volvió a casa y disparó sobre las niñas, que murieron también en el acto. Se presentó en el Juzgado, declarando que había disparado sobre sus hijas pensando que iban a quedar abandonadas al morir su mujer. Se cree que cometió el crimen en un rapto de locura. Entiende el Juzgado de Getafe.

Casanueva dice que la Comisión de Agricultura trabaja activamente

Cree que para el próximo me de febrero quedará totalmente aprobada la ley de Arrendamientos

Madrid, 30.=El señor Casanueva manifestó esta tarde, respecto a la reunión de la Comisión de Agricultura, que se habían establecido turnos para repartirse las ponencias y asuntos que aquélla tiene pendientes, figurando entre los más urgentes el patrimonio forestal y el acceso a la propiedad. Como se vé, la Comisión trabaja activamente, y no procede con igual ritmo, cualquier que podría hacerlo, en la Ley de arrendamientos rústicos, por el gran número de enmiendas que se presentan a cada artículo, que obligan a retroceder a la Comisión sobre todo lo adelantado. Así, pues, tiene que limitarse a tener dictaminada materia tan solo para dos Sesiones, para que el trabajo no sea estéril. Por lo que respecta a la Comisión, la Ley de arrendamientos rústicos estará dictaminada en su totalidad en breve plazo; y respecto de su aprobación, cree el Sr. Casanueva que, no obstante lo lenta que va la discusión, por tratarse de cosas importantes, cree que llegando al artículo 14 ya la discusión será más rápida. De todas formas, pronto terminará todo.

Madrigal pide a la Cámara se prive del cobro de dietas a la minoría socialista, algunos de cuyos diputados se dedican por el extranjero a difamar contra la Patria española

En sesión secreta el diputado Pérez

Madrid, 30.—Según las referencias obtenidas, la Sesión secreta dió comienzo hablando el Sr. Pérez Madrigal, previa una advertencia del Presidente, señor Alba, de que el asunto había de ser el mismo que se había estado debatiendo según prescribe el Reglamento.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la minoría socialista tiene derecho a hacer la revolución y a romper su solidaridad con las instituciones republicanas; pero no a mantener un equívoco como lo está haciendo en la actualidad.

Estos elementos—agrega—traspasan las fronteras. Ahí tenemos el ejemplo de la señora de Martínez Sierra y de don Fernando de los Ríos, que se dedican a difamarnos y sólo vienen a las Cortes a percibir sus dietas. Prieto y la Nelken cobran sus emolumentos por medio de una persona encargada que tienen para ello. Por decoro de la Cámara se debe tomar un acuerdo concreto.

Interrumpido por las izquierdas, dice que él es un diputado traído por el pueblo y trae una propuesta con una determinada significación.

EL PRESIDENTE dice que la Comisión de Gobierno interior se debe reunir para tomar un acuerdo, según dispone el párrafo segundo del vigente Reglamento, añadiendo que probablemente cesarán estos señores en el cobro de sus dietas.

El señor MARCOS MIRANDA defiende a los que están ausentes de la Cámara y llama la atención sobre lo que, a su juicio, supone el que la Cámara trate en Sesión secreta un asunto para el que no ha sido convocada, aprovechándose este momento para atacar a las personas ausentes. (Se promueven algunas interrupciones y pequeño escándalo.)

Interviene nuevamente el PEREZ MADRIGAL, que insiste en su proposición anterior y alude al señor Maura y otros diputados de izquierda. Dice que el jefe conservador y las pandillas dispersas del izquierdismo republicano, aún tienen derecho a las mil pesetas, porque vienen de vez en cuando por la Cámara.

Estos señores—agrega—han vuelto, por lo visto, a solidarizarse con las instituciones del régimen y vuelven aquí a cubrir siquiera la mercancía; pero los socialistas ausentes, siguen difamando a España y a la República, y por ello no deben tener con nosotros vínculos materiales, ya que han roto todos los vínculos espirituales, la Cámara debe resolver en este asunto y decidirse, y si esos diputados siguen cobrando como hasta ahora, parecerá que tenemos un espíritu de tenderos.

El PRESIDENTE dice que para encauzar debidamente la propuesta, va a citar a la Comisión de Gobierno interior, dada la gravedad del asunto, para que sea examinado por ella. Dicha Comisión se reunirá mañana. Lee un artículo del Reglamento sobre la cuestión de dietas, en el que hay un párrafo que dice que "Cuando un diputado deje de asistir reiteradamente a las Sesiones a propuesta de la Presidencia, podrá privársele de las dietas por uno o más meses".

Como el señor PEREZ MADRIGAL y otros diputados piden que se resuelva inmediatamente, el señor Alba, en tonos enérgicos, dice que no afronta la responsabilidad de hacer la propuesta reglamentaria, sin que se reúna antes la Comisión de Gobierno interior para que ésta informe y que está dispuesto a descender a un escaño para defender frente al señor Pérez Madrigal y cualquier otro diputado, el criterio que mantiene desde la presidencia, por considerar que esta es la garantía de todos los diputados, incluso de los ausentes.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica y dice que sus palabras no han significado censura alguna para la presidencia.

En definitiva, se conviene en que mañana celebre su reunión la Comisión de Gobierno interior, esta dé el asunto y entregue la propuesta sobre la que ha de resolver la Cámara.

Varios diputados dicen que sea en sesión pública y el Presidente anuncia que en efecto, así se hará.

Se lee el acta de la última sesión secreta y el señor Alba dice que tiene que rectificarse, ya que la propuesta de la Comisión de Gobierno interior, por mandato del nuevo Reglamento, ha de resolverse en sesión secreta.

LA CORTINA DE HUMO FUE OTRA, SR. MAURA

Madrid, 30.—Al terminar la Sesión secreta dijo don Miguel Maura en los pasillos:

—Todo esto es una cortina de humo para ocultar el efecto causado por las declaraciones del señor Badía.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21580

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

FEBRERO - 1935
1
VIERNES
San Ignacio

En el Ministerio de Estado se reúnen las comisiones comerciales francesa y española

Los franceses muéstranse intransigentes.- Esta noche la impresión era pesimista y se creía en una ruptura

Madrid, 31.—A última hora de la tarde, la impresión sobre el tratado comercial con Francia, era francamente pesimista.

El Gobierno sigue con atención constante las vicisitudes de la negociación. En el Ministerio de Estado se reunieron las comisiones comerciales francesas y española. Esta la preside el director de Política y Comercio del Ministerio de Estado. En esta reunión ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja. La comisión francesa se mantiene en actitud de absoluta intransigencia, pues además de que quiere que se contingente la naranja española quiere incluir un cupo de exportación a favor de Argel. Así la ruptura se considera inminente a primera hora de la noche.

El Director General de Comercio ha cursado órdenes para suspender la facturación de naranja, a fin de evitar la congestión del fruto en la frontera y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas. La posición de Francia es fuerte porque sus productos son manufacturados y naturalmente, aunque se suspendan las relaciones comerciales con España durante algún tiempo, no sufren perjuicio y no se pierden los productos. España no quiere, sin embargo, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura y mantienen con entereza la aspiración de nuestra exportación. Ha hecho lo posible para que la ruptura no llegue y también para que si ésta llega, se evidencia que no ha sido por culpa de la representación española que será siempre de la comisión francesa. El ministro de Estado preguntado por la cuestión, dijo que iba muy mal pero que se iba a hacer el último esfuerzo.

J. A. P.

"LA FAMILIA GERMEN INDISCUTIBLE DE LA SOCIEDAD CIVIL". "LA VECINDAD COMO CONCEPTO, Y, EL AMOR A SU PUEBLO COMO SENTIMIENTO, DESPIERTAN EN EL HOMBRE LA IDEA DE VIDA MUNICIPAL". "EL SEPARATISMO ENEMIGO DEL REGIONALISMO"

Ponencia del Círculo de Estudios

El pasado martes celebró sesión el Círculo de Estudios Sociales de la J. A. P. Con numerosa asistencia de afiliados, se procedió en primer lugar a la discusión de la ponencia "Concepto de la Sociedad", desarrollada por el señor González Tánago (don Benito) en la reunión anterior.

Hicieron uso de la palabra diversos circulistas y al final quedaron las conclusiones aprobadas así:

1.º Entendemos por sociedad la unión moral y constante de seres inteligentes y libres que conspiran en común para la consecución de un fin justo.

2.º Nosotros aspiramos a una sociedad cristiana, o sea, a la sociedad cuyos miembros unidos por vínculos jurídicos, tengan por fin, la consecución de la verdad, que para nosotros es Dios.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ruiz Escoll, encargado de desarrollar la ponencia "Concepto de la familia, Municipio y Región".

Excelente trabajo el del ponente; se resume en los siguientes términos:

La familia según Santo Tomás es: "Una sociedad de derecho natural, integrada cuando es completa por tres sociedades parciales también de orden natural, que son: la sociedad conyugal, formada por marido y mujer; la paternal, constituida por padres e hijos y la heril que resulta del acoplamiento de los anteriores a elementos extraños, a la sangre de padres e hijos con intercambio de servicios y emolumentos".

El ponente, dice, que la familia se constituye al mismo tiempo de la creación del hombre, pues ésta es el gérmen de la Sociedad civil, origen de todas las agrupaciones sociales: municipio, ciudad y nación; porque el instinto social del hombre, constituye las diversas colectividades humanas, en las que ha de tener cumplimiento la totalidad de los fines que no son posibles en la familia; así pues, la familia es el laboratorio de la vida humana, escuela de educación de los hijos, santuario de los amores legítimos, yunque donde se templa el alma de los pueblos, archivo de tradiciones, y célula vital de la sociedad.

La familia es de origen divino pues Dios dijo: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza", y dándole una compañera añadió: "Creced, multiplicaos y poblad la tierra".

En el Antiguo Testamento se vé que ya existían las familias, o sean, los Patriarcados, en que todos vivían unidos por lazos de amistad, sangre, etc.

Como la familia cuenta entre sus elementos a la sociedad conyugal formada por marido y mujer, o sea, el matrimonio, diré como definición la del insigne Doctor Santo Tomás: Es el pacto en que los contrayentes con plena deliberación, se obligan a lo que constituye la esencia del matrimonio, que es la entrega mútua de cuerpo y espíritu para la procreación y educación de los hijos y auxilio recíproco.

El señor Ruiz Escoll explica con toda detención las propiedades del matrimonio, que son: indisolubilidad y perpetuidad, pues por lo contrario nos encontraríamos en que se faltaría a la igualdad de contrato, se pondría en peligro la duración necesaria para la educación de los hijos, se dañaría a la moral con el desenfreno de las pasiones y crímenes, sobre todo al homicidio, infanticidio y aborto, como se puede comprobar que existe en aquellas partes donde más se fomenta el divorcio, que como muy bien lo llama Lamair, es elemento de ruina social.

En ciertas Constituciones se declara el Estado protector y guardador de la familia, pero a pesar de todo le dá el golpe mortal permitiendo el divorcio, que es ir contra ella, siendo la principal organización para la sociedad.

Expone los motivos por los que la Iglesia católica lo condena enérgicamente.

La otra propiedad es su unidad, o sea un solo hombre con una sola mujer; habla extensamente contra la poligamia en sus dos formas: Poliandria y Poligigmia.

Enumera también el emparejamiento transitorio, el Patriarcado, Matriarcado, etc... y termina demostrando como la verdadera forma es la monógama, y que no hay sociedad humana posible, que no tenga por base la familia.

Pasa a estudiar el segundo concepto, o sea el Municipio, que dice, es el núcleo social de la vida humana total, determinado o definido naturalmente por las necesidades y las relaciones de la vecindad.

La idea de Municipio es fácil hallarla, es cosa natural el reunirse varias familias, que consideren insuficiente el hogar doméstico para desarrollar el hombre la plenitud de sus actividades; que la vecindad como concepto y el amor a su pueblo como sentimiento, despiertan en el hombre la idea de vida municipal. El Municipio como sociedad total tiene un carácter especial y propio en todas sus manifestaciones: Religiosas, jurídicas, artísticas... etc.

El ponente demuestra, como el poder del Ayuntamiento no es participación del poder Central, sino que nace de la agrupación de familias, y las funciones que le incumbe son las correspondientes a las necesidades locales, que pueden ser satisfechas por el organismo comunal.

El Municipio o Ayuntamiento consta de un Alcalde y varios Concejales, elegidos todos por votación popular, puesto que, representan al pueblo que los elige para su administración; no pueden intervenir en cuestiones políticas. Hoy día, muchos de nuestros Ayuntamientos no representan al pueblo, pues no proceden de elección sino de nombramiento, debiéndose renovar lo antes posible.

El tercer concepto, o sea Región, lo define diciendo que es aquello que se distingue por sus caracteres especiales, bien sean geográficos, etnográficos, psicológicos... Según Mella: "Región es una nación incipiente, que sorprendida en un momento de su desarrollo, que ella no puede satisfacer, se asocia a otras naciones incipientes como ella y les comunica algo de su vida, a mismo tiempo que se hace partícipe de las de ellas, pero marcando las líneas de su personalidad y atributos que la constituyen".

Explica los elementos que la forman, lengua propia, derecho regional, historia particular... Habla de la autonomía diciendo que se debe respetar sus fueros y demás distingos siempre que no atenten contra la Patria. Habla del actual movimiento regionalista, y dice que el enemigo del regionalismo es el separatismo calificando a éste de víbora venenosa.

El excelente trabajo del señor Ruiz Escoll fué seguido con atención por los circulistas que al final le felicitaron efusivamente.

NOTA DEL DIA

No quisimos ayer añadir ni una sola palabra al bello artículo de nuestra colaboradora Carmen Martel, en el que daba cuenta a las mujeres gaditanas de la muy piadosa idea de las Damas Camaristas de Nuestra Bendita Patrona y de las pertenecientes a otras Asociaciones Marianas, de adquirir por suscripción pública unas andas para poder sacar procesionalmente a la Patrona de Cádiz por las calles de esta capital, sin necesidad de recurrir, como en el pasado Corpus Christi hubo que hacer, a pedir de prestado un trono para la Excelsa Señora.

No quisimos, decimos, añadir nada, porque nosotros, acostumbrados a tratar temas escabrosos, temas políticos y por lo tanto repulsivos en la mayoría de los casos, no queríamos desentonar con el escrito que recibimos y gustosos publicamos. Hoy, sin embargo, debemos y queremos hacerlo. Lo debemos hacer por gaditanismo; lo queremos hacer para ofrecer también nuestra aportación a esta empresa de las Damas Camaristas; y lo debemos y lo queremos hacer, por amor a nuestra Bendita Patrona, a esta Bendita Madre que tantos consuelos nos ha prestado en nuestra vida.

Creemos y esperamos que el éxito corone la iniciativa de estas Damas, pero hemos de confesar que ya esta obra debía estar hecha desde hace tiempo y no por muy loable iniciativa sino por una espontaneidad ¡ay! que en Cádiz casi nunca hay. Se nos dirá por algunos que son muchas las peticiones, que son muchas las obras piadosas que se realizan, que son muchos los gastos necesarios para vivir y hasta para medio vivir; que son innumerables las colectas y suscripciones; pero ante todos estos "muchos", nosotros contestamos que Ella es sólo una y que el número de habitantes de Cádiz que deben ser amantes de su Patrona, es muy considerable.

En otras ocasiones hemos tratado de esta abulia gaditana para todo lo que a Cádiz respecta, sea de uno u otro sentido: abulia que es suicida si se trata de asuntos que a la vida material están ligados, y abulia que es gravísima falta si está relacionada con nuestras creencia católicas. Abulia que se convierte en desprendimiento y en actividad inusitada y en extremismos exagerados y a veces ridículos, si se trata de cosa o persona que no sea gaditana.

De una a otra parte de España, no hay región, ni provincia, ni capital, ni pueblo, ni aldea, que no tenga su Patrona y que no le rinda toda la devoción interna y externa que se merecen y a las que están obligados los que pidieron y alcanzaron la merced de erigir Patronas de sus pueblos. En Cádiz, es triste, es doloroso, es algo que no queremos decir aquí, ver la indiferencia de los que nos llamamos católicos, ante lo que debemos a la Patrona de esta ciudad. ¿Cuántos gaditanos van siquiera una vez al mes a postrarse ante la Bendita Virgen del Rosario? Comparemos esta indiferencia con lo que vemos en cualquier pueblo de España y cumplamos para con Ella como es nuestro deber.

Una proposición hay en nuestro Ayuntamiento hace varios meses pendiente de señalar una de las tres fiestas oficiales que a cada ciudad se le permite en el año: se acordaron dos; la que resta está aún esperando que un gaditano amante de la Patrona de Cádiz, se levante una tarde de sesión y proponga que ese día sea el de la Santísima Virgen del Rosario. No creemos que ningún concejal se atreva a votar en contra, pero lo que si creemos, porque lo estamos viendo, es que todavia, a pesar del tiempo transcurrido y de la deuda que el pueblo gaditano tiene para con su Patrona, no está en el Ayuntamiento el gaditano que lo pida. Uno lo hizo en el día que aquel acuerdo de las dos fiestas se tomó, pero nada más ni ninguna otra voz se ha escuchado sobre este particular.

Aparte de todo ésto, la Patrona de Cádiz tendrá su trono para salir procesionalmente. La abulia de que antes hablamos, desaparecerá, y todo Cádiz contribuirá para conseguir que sinó de la grandiosidad que Ella se merece, porque para eso no hay dinero en el mundo, tendrá su "paso" construído con la importante suma que pueda ofrecer el pudiente y con la pequeña cantidad de que disponga el necesitado.

Es nuestra Madre y por Ella y para Ella todo. ¡Y es tan poco lo que se pide!

Ampliación de la Gestora municipal

Se daba ayer como seguro que la actual Gestora Municipal sería aumentada con cuatro nuevos gestores. Dos cuyos nombres había propuesto la Unión Patronal Gaditana y dos por el partido radical.

Se afirmaba además y lo escuchamos en algunas tertulias políticas, de labios de personas que se dicen enteradas, que los dos nuevos representantes de la Unión Patronal, eran don Carlos Derqui y de San Gumersindo y don Cesáreo Mijares, y los pertenecientes al partido radical, don Ignacio Llanos y don Fernando Suárez.

Poco antes de la una de la tarde llegó al Gobierno Civil el alcalde señor Labra, creyéndose por algunos que esta visita estaría relacionada con el aumento de los gestores gaditanos, pero cuando los periodistas se entrevistaron con el señor Armiñán éste se limitó a dar las noticias que en otro lugar publicamos, añadiendo a algunas preguntas de los reporteros que no había más noticias que las comunicadas.

A última hora oimos decir que tal vez este asunto tuviera algún aplazamiento como resultado de la no muy buena unión que entre los elementos radicales se exteriorizó en la reunión del pasado domingo.

Esto lo recogemos, claro es, como uno de tantos rumores escuchados.

A favor de unas gestiones

Para unirse a las gestiones que se realizan por nuestros diputados se dirigieron ayer los siguientes telegramas a los Excmos. Señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Marina y de Trabajo, concebidos en los términos que a continuación insertamos:

"Esta Cámara se une a las gestiones que están realizando nuestros diputados en favor clase obrera gaditana que atraviesa honda crisis por falta trabajo. Mucho agradeceremos que al atender a los diputados, dejen también complacido a este sufrido pueblo en su justa demanda. Salúdale respetuosamente, Juan García Sola, presidente Cámara Comercio."

* * *

"Presidente Consejo Ministros.- Ministro de Trabajo. - Ministro Marina. - Madrid: Cámara Propiedad Urbana Cádiz en sesión plenaria acordó por aclamación rogar a V. E. atienda justas peticiones diputados Provincia proporcionando trabajo infinidad obreros parados de construcciones navales. Salúdale respetuosamente, Escandón, presidente."

* * *

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina. Ministro Industria Comercio. Ministro Trabajo. Madrid: Unión Patronal Gaditana ante desesperada situación atraviesan obreros Astilleros Gaditanos, desatendidos hasta el presente en justa demanda trabajo, únese a peticiones formuladas ante Vuecencia diputados acordadas en reunión fuerzas vivas esta ciudad, rogándole resolución rápida. Salúdale atentamente, Manuel Samalea, presidente."

* * *

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina y Ministro Trabajo. Madrid: Centro Mercantil Industrial reitera ante V. E. su petición apoyo gestión intensa diputados gaditanos, concesión trabajo estos Astilleros salvaría situación extrema obreros de ella dependen. Salúdale respetuosamente, Escandón, presidente."

En el Gran Teatro Falla

Presentación de un interesante y atrayente espectáculo

Con gran concurrencia se celebraron ayer en el Gran Teatro Falla dos funciones.

En la de la tarde y también en la de la noche el público quedó complacidísimo de la calidad del espectáculo y de los artistas que en él intervinieron.

Todos los números fueron justamente aplaudidos, destacándose de manera recia la labor de Estrellita Castro y los formidables excéntricos Nabucodonosorcito y Zampabollos con Pompoff y Thedy.

Los expectadores pasaron un rato agradabilísimo, lo que demuestra la excelencia del espectáculo que hoy se repite.

Juventud masculina de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

Hoy viernes primero, a las diez y nueve horas, se celebrará en la Parroquia de San Antonio, la constitución oficial de este Centro, lo que se pone en conocimiento por medio de este anuncio, de todos los socios, rogándoles la puntual asistencia.

Cádiz 1 de Febrero de 1935.—La Comisión Organizadora.

Apostolado de la Oración

Los cultos de esta tarde, serán a las siete: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso, S. J. Director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Canciones para niños

Con el título "Seis canciones para niños", ha publicado el notable crítico musical don Antonio Gessa Loaysa, un librito donde se recogen otras tantas canciones con sus correspondientes partituras.

No hemos de elogiar la obra del señor Gessa, limitámosnos únicamente a felicitarlo: el mejor elogio que de ella pudiéramos hacer, nos lo da hecho con su reconocida maestría el prologuista de la obra don José María Pemán, con las siguientes bellísimas líneas:

"PROLOGO

Una de las formas más difíciles de la literatura es la literatura para niños. Lanzar palabras, imágenes y canciones para los niños, es una tarea tan desconcertante y falible como lanzar plumas al viento. ¿Hacia dónde soplará? No se sabe. Como tampoco se sabe hacia dónde se orientará, en cada minuto el alma de un niño, versátil, como una brújula loca, entre los puntos cardinales de todas las incongruencias.

A menudo la literatura infantil, como el arte de fabricar juguetes, se basa sobre inducciones caprichosas y arbitrarias de los gustos y preferencias de los niños. Nunca he comprendido, por ejemplo, por qué hemos dado por infalible que las únicas profesiones que satisfacen a los niños son las de torero, soldado o sacerdote. ¿No puede haber un niño que mejor que de estas cosas, prefiera vestirse de camarero, de ujier o de cobrador de tranvía? Pero nada de esto encontrará en la tienda. Tampoco he comprendido nunca por qué hemos dado por sentado que a los niños les divierte ver marchar por el suelo a un pato de hojalata, que, al mismo tiempo que anda, va tocando un timbre... Yo he sospechado, siempre que si los niños construyeran ellos mismos sus propios juguetes, lo harían con una imaginación mucho más libre, varia, amplia y diabólica.

Y esto que digo de los juguetes, lo digo de las piezas de literatura infantil. Hemos hecho para los niños un mundo raquítico y estrecho, donde apenas hay otra cosa sinó animales de fábula o brujas y hadas de leyenda. La explicación de este fenómeno sería larga pero acabaría, me parece, siendo clara. Es el mundo bretón y germánico—el mundo de los libros de caballerías y de Merlín, el mundo de Grimm, de Ferrault, de Andersen—el que ha dado materia a toda la literatura infantil, por la sencilla razón de que este mundo de brumas y nieblas—de "mal tiempo" y por lo tanto de largas horas de hogar, y de infancias dilatada—es el mundo que más se ha preocupado del niño y del cuento.

Nuestros niños ágiles, imaginativos y morenos, vienen sufriendo—por esa importación exclusiva de los temas germánicos y bretones en su literatura—el cautiverio de las brumas norteñas. Era preciso hacer una literatura infantil para niños latinos, más clara, más realista y más ágil. Esta breve colección de canciones infantiles del Sr. Gessa Loaysa, es un paso en este sentido. Ha huído de los temas rutinarios de la literatura maravillosa para niños y ha buscado humanísimas canciones soleadas de rondas alegres que tienen aire clásico de frisos de amorcillos. Ha huído de los nombres nebulosos, y ha reunido autores genuinamente latinos: poetas españoles; Paul Fort, de la mejor Francia romanizada; y las dos musas de América: Juana de Ibarbourou y Gabriela Mistral.

Ha tenido, además, el acierto de huir de los autores y las composiciones "especializadas" para niños. A la niñez no se puede volver, como no se puede volver a la inocencia. Por eso cuando el hombre quiere aniñarse lo que hace generalmente, es entontecerse. Y por eso es tan corriente que sea tan frágil y ñoña la literatura expresamente infantil, basada en un deliberado propósito de adaptación al niño.

Yo tengo observado que, ordinariamente, las que mejor se adaptan al niño, las que mejor hieren su imaginación, son sencillamente, las grandes obras clásicas. También tiene eso su clara explicación: porque lo que tiene de eterno clasicismo, es lo que tiene de fundamentalmente humano. Por eso las grandes obras clásicas forman lo que se llaman "humanidades". Por eso los niños, que son, por esencia, humanidad elemental y desnuda, gustan más de lo que muchos creen las obras clásicas. Yo he observado que toda gran obra clásica tiene dos lecturas: una para hombres y otra para niños. El "Quijote" antes de ser la epopeya de lo real y lo ideal, es un delicioso cuento de aventuras; la "Divina Comedia", antes de ser el poema de la Cristiandad, es un viaje encantador por las regiones de ultratumba.

Por eso el señor Gessa Loaysa, ha acertado—salvo en el caso de la composición mía que incluye—escogiendo canciones y romances, nacidos clásicos y no deliberamente infantiles. Las composiciones de su colección conservan, después de suprimido el valor infantil y pedagógico que tengan, un fundamental valor estético y humano, como tiene que ser.

Gracias al señor Gessa Loaysa, los niños españoles, redimidos del mundo brumoso de las brujas, van a cantar de colinas verdes, de viñas, de majadas, de bailes, de naranjos, de tordos, de sol y de flores...

José MARIA PEMAN."

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 31.—A la llamada "guerra de tarifas", dedica sus editoriales esta noche "La Voz" que escribe: "No tiene razón Francia. Y además de no tenerla, se engaña si cree que su política de orden comercial, respecto a España, puede seguir siendo lo que era. La balanza de importaciones y exportaciones, le es muy favorable. A nosotros nos puede hacer daño desde luego pero a la larga ella será la verdaderamente perjudicada."

"Informaciones", afirma: Por nuestra parte, estimamos que el Gobierno no necesita estímulos para cumplir con su deber, que en este caso es defender la economía española. Pero anunciamos nuestro propósito de mantenernos vigilantes en este problema, por juzgarlo de vital interés para el país."

De problemas económicos trata "Heraldo": "Lo fundamental consiste en llevar a cabo lo que viene echándose de menos desde el advenimiento de la República: una reforma tributaria para que se distribuyan los gastos tributarios de una forma más equitativa."

"La Nación" habla del problema de las dietas de los diputados socialistas. "No es admisible bajo ningún punto de vista que los diputados que se lanzaron a una revolución violenta y cruelísima rompiendo con todas las instituciones del régimen—el propio Parlamento es quizá la más descollante—, sigan cobrando con una desfachatez inaudita las dietas de sus diputaciones."

"La Verdad de Asutrias" es el título del editorial de "Ya". "Pronto atestiguaremos los datos concretos, las fotografías, las estadísticas sobre las bajas causadas al Ejército y a la fuerza pública, sobre las víctimas civiles de la revolución, sobre las ruínas de las fábricas y de los templos, sobre el vandalismo destructor en la Universidad: el ramalazo de locura, la tormenta vesánica que descargó su furia y su rencor sobre Asturias en el mes de octubre."

Consejo regulador de la denominación de origen «Jerez-Xerez-Sherry»

Se pone en conocimiento de los señores exportadores y comerciantes de vinos, establecidos en los pueblos de la Zona de Crianza del Vino "Jerex—Xerez- -Sherry", la obligación de declarar a este Consejo antes de las cuatro de la tarde del viernes día primero de febrero, las cantidades de vinos recibidas de fuera de la Zona de producción, después del veintidós del actual, fecha en que se publicó el Reglamento de este Consejo en la "Gaceta de Madrid", así como los compromisos adquiridos de vinos a recibir antes del catorce de febrero.

El Secretario,
ANTONIO MUÑOZ.

V.º B.º
El Presidente,
GONZALO F. DE BOBADILLA.

El Consejo Regulador radica en la Estación de Viticultura de Jerez de la Frontera.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Ignacio de Antioquía.

Santo de mañana

La Purificación de Nuestra Señora.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en Candelaria. Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cristo de la Misericordia

Hoy estará abierta la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino) para que los fieles, que lo deseen, visiten la Milagrosa Imagen del Cristo de la Misericordia.

Por la tarde a las siete y media Santo Rosario, Estación Mayor al Santísimo Sacramento, terminando con cánticso de penitencia al Cristo de la Misericordia.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Bendición de las Candelas por nuestro Reverendísimo Prelado, Procesión y Misa con sermón.

Bendición de Candelas

En todas las Parroquias, a las nueve de la mañana.

AUDIENCIA

CONDENADO A OCHO AÑOS COMO AUTOR DE UN DELITO DE HOMICIDIO

En la sección primera de esta Audiencia se vió en la mañana de ayer, una causa ante el Tribunal del Jurado, contra Manuel Amador Jiménez, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como supuesto autor de un delito de homicidio en la persona de don Manuel González Negrete.

El tribunal lo integraba el presidente de la Audiencia don Ramón Endiquez Cadórniga, magistrados don Pedro Cano Manuel y don Manuel Martín de Mora y secretario don José Luis Molina.

El Tribunal del Jurado lo integraban don Manuel Jerez Canto, don Juan Coello García, don Antonio de la Cruz, don Julio Cordero Trineo, don Manuel Cubiella Campo, don Luis Cucarella López. don Nazario Cortijo Sánchez y don Antonio Cruz Reyes, y como suplentes don Rafael Cotpachio y don José de la Cruz Lorenzbo.

El Ministerio Público lo representaba el abogado fiscal don José María Quintero, actuando de acusador privado don Luis Beltrami y procurador señor Ortega y para la defensa del procesado don José María Pérez Halcón y Procurador don Francisco de A. Pérez Halcón.

Los hechos, como recordarán nuestros lectores fueron que el día ocho de Julio de 1933, el procesado, pinche de cocina del Hotel Cervantes, por motivos de limpieza, tuvo una discusión con el dueño del establecimiento don Manuel González, al que arrojó una plancha de hierro, que le produjo una herida en la cabeza a consecuencia de la cual falleció el día doce del citado mes y año.

El Fiscal calificaba el hecho de homicidio y solicitaba para el procesado la pena de 14 años. ocho meses y un día de prisión; la acusación privada lo estimaba de asesinato y solicitaba 23 años y una indemnización de 30.000 pesetas y el defensor la absolución.

Después del desfile de testigos de las partes y peritos médicos, el defensor modificó sus conclusiones, estimando un delito de homicidio con varias atenuantes entre ellas, falta de intención, legítima defensa y haberse presentado en la Comisaría.

Después de los informes de las partes que fueron brillantísimos, la Sala se retiró para redactar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, contestaron un veredicto de culpabilidad, y abierto el Juicio de Derecho, el fiscal solicitó ocho años y un día, el acusador privado doce años y un día y la defensa seis años y un día de prisión menor. retirándose la Sala para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión e indemnización de 15.000 peseetas.

Por último, preguntados los señores del Jurado si consideraban la pena justa o excesiva, contestaron en el sentido ultimamente dicho.

A la vista asistió numeroso público.

POR LESIONES

En la sección segunda compareció Francisco Dianez Ríos, para responder de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y un día de prisión e indemnización de 400 pesetas, y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

Cristóbal Rosado González y Manuel Rosado González, también visitaron la sección indicada en causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, para el que solicitaba la pena de un año y un día de prisión el Ministerio Fiscal y la defensa, a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR LESIONES

Un año y un día de prisión solicitaba el Ministerio Fiscal, para Juan Carrasco de la Barrera, como supuesto autor de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera y al que defendía el letrado señor Gutiérrez, que solicitaba al absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa se conformó.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado se suspendió por no haber comparecido el procesado.

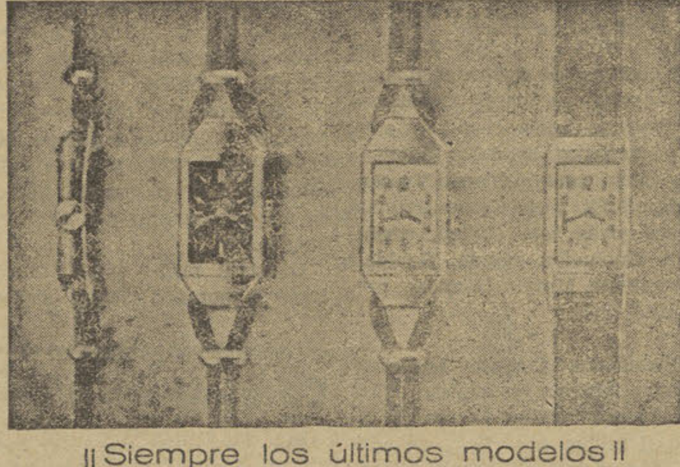
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel. — Hurto. — Joaquín Avilés y otro. — Sres. Beltrami y Conti.

San Roque. — Hurto. — Antonio Rojas Márquez y otro. — Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Arcos. — Hurto. — Prudencia Rodríguez Vilar. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Arcos. — Hurto. — José Frías Ruiz. — Sres. Martel y Lepiani.



Vida marítima

La jornada de ayer, careció de interés bajo el punto de vista comercial, pues solo se registró la entrada de dos buques, uno de la Compañía Ibarra "Cabo Tres Forcas", que llegó de Vigo con carga general; y el vapor inglés "Rauns Point", que tomó entrada procedente de Génova, Palermo y Málaga con carga general.

Las salidas que se registraron fueron la de los correos del Norte de España a Canarias "Romeu" que salió para estas Islas a las tres de la tarde con pasaje y carga general; vapor holandés "Bacchus" que salió para Sevilla.

Aparte de la jornada mercantil un suceso, afortunadamente sin importancia hemos de reseñar; ayer mañana, y a consecuencia del fuerte viento del noroeste, el velero de pesca "San Manuel", que había entrado de arribada forzosa en nuestro puerto, fondeando frente al malecón de las obras del Dique Seco, rompió las amarras que lo sujetaban marchando al garete arrastrado por la mar. Como la tripulación del barco izaze las señales demandando auxilio, se le acercó el remolcador "Auxiliar núm. 3" el cual después de grandes esfuerzos logró remolcar a dicha embarcación hasta lugar seguro donde quedó fondeada.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Gobierno Civil

El señor Armiñán carece de noticias

A las dos y media de la tarde fueron recibidos los informadores por el Gobernador Civil señor Armiñan, quien manifestó carecer en absoluto de noticias, añadiendo que existía normalidad perfecta en toda la provincia.

Junta Antituberculosa

En el Gobierno se facilitó a los periodistas la relación de las personalidades designadas por el Gobernador Civil, de la provincia para constituir la Junta Antituberculosa.

Dicha Junta quedará formada, así:

Director del Dispensario Antituberculoso; Director del Dispensario Antivenéreo, número 1 y Director del número, 2; Director del Dispensario de Higiene Infantil.

Señora doña Rosario Padua de Valdesano; señor don Elías Ahuja y Andría; señorita Concepción Alsina; don José Jiménez Lebrón; don Manuel Hidalgo Colón; doña María de Pemartín, Viuda de Pemán.

Señorita Angela López de Carrizosa y Martel; don Ricardo Casero Sanjuan; don Amalio Sainz de Bustamante; don José Ruiz Trujillo, odña RosaGómez de Mena.

Visitas

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Jos6 López Fernández, Alcalde de Puerto Real; don José O'medo; Director de la Fábrica de Tabacos; don Pedro Llinás-Alcalde de Jimena.

Don Juan Antonio de Labra y Labra, alcalde de la capital.

Jerez de la Frontera

UN CAMION ATROPELLA A UNA CABALLERIA, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDAS DOS PERSONAS QUE LA CABALGABAN

En la Trocha del Puerto fué atropellada anoche por un camión una caballería menor, en la que cabalgaban Pedro Rodríguez Marín, de 49 años, natural de Jerez, y con residencia accidental en ésta, calle Juan de Torres, 8, y los hermanos Manuel y Miguel Leal Delgado, de 11 y 17 años, respectivamente, vecinos ambos de la misma casa que el anterior.

Los citados individuos trataron de evitar el accidente desviando la caballería hacia la cuneta, pero a pesar de ello fué aquélla atropellada por el vehículo, cuyo conductor prosiguió la marcha como si nada hubiese ocurrido.

Miguel Leal fué el único que resultó ileso, siendo los otros dos trasladados en otro camión a la Casa de Socorro, donde les fueron apreciadas las siguientes lesiones:

A Pedro Rodríguez Marín, fuertes contusiones en la región torácica izquierda, con fractura del cuello del fémur, siendo calificado su estado de grave.

Manuel Leal presentaba herida por aplastamiento en el dedo grueso del pie izquierdo, con fractura conminuta de la falange, siendo necesario amputarle el mismo. Su estado también fué pronosticado de grave.

Una vez asistidos fueron trasladados por personal de la Cruz Roja local.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado instructor de guardia.

QUEMADO POR UN BRASERO

Cuando se hallaba sentada en su domicilio, Lechugas, 10, al lado de un brasero, una chispa desprendida del mismo prendió en una cortina y en las ropas de Encarnación **Campos Mateos, de 60** años de edad.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistida de quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo.

También fué asistido su hijo Francisco Atienza Campos de quemaduras en ambas manos, que se las causó al sofocar el fuego prendido en las ropas de su madre.

30-1-1935.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer dejó de existir, confortado con los Auxilios Espirituales, tras una larga enfermedad, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José Luis Fernández Cala.

El finado desempeñó hace algún tiempo la dirección de "Diario de Jerez" y colaboraba asiduamente en las Redacciones de toda la jerezana Prensa, particularmente en el semanario "Claridad", del que formó parte desde su fundación.

Ocupaba asimismo un puesto en los escritorios de la casa Pedro Domecq, donde era generalmente estimado por sus compañeros y jefes.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el sepelio de su cadáver.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Mercedes López Salcedo y Justinano; hermanos, entre los que se encuentra el prior de los Carmelitas de Córdoba, reverendo padre fray Luis Fernández Cala, hermanos políticos y demás familia doliente.

—Marcharon a Lourdes y Alemania, la vizcondesa de Almocadén y sus hijos los señores de Domecq González (don Estanislao).

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde accidental señor Freyre, ayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública, tratándose de la propuesta hecha al Ayuntamiento de construír un grupo escolar en el edificio que en la plaza de la República posee el Municipio y que en la actualidad está destinado a depósito de materiales.

En él se piensa instalar la Escuela Maternal y otras dos graduadas.

Se convino en la reunión activar el expediente, con el fin de que comiencen cuanto antes las obras, a las que contribuirán también el Estado y la Bolsa Local del Trabajo.

—El alcalde propietario, señor Narváez, que en unión del concejal señor Calero se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos de interés para Jerez, telefoneó ayer al alcalde accidental, señor Freyre, a quien enteró de que habían estado visitando al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, a quien informaron de los asuntos que han de tratar en Madrid, prometiéndoles apoyarles en todos los Centros oficiales que tuvieran que visitar.

El señor Narváez rogó al alcalde accidental, don Eduardo Freyre, hiciera llegar a los informadores locales el eficaz apoyo que han encontrado en el diputado a Cortes por la provincia, don Manuel García Atance, quien se ha puesto por completo a su disposición para acompañarlos a todos los Ministerios y apoyar todas las gestiones que se realicen.

SE DETIENE AL CONDUCTOR DE UN CAMION CAUSANTE DEL ATROPELLO DE VARIAS PERSONAS

Tras algunas pesquisas realizadas por la Guardia municipal, ayer se detuvo a Manuel López Martínez, vecino de Altozano, núm 2, quien. hábilmente interrogado en la Comandancia Municipal, confesó ser el conductor del camión C-A, 3675, de su propiedad, que en la noche anterior atropelló en la Trocha del Puerto a una caballería menor, resultando gravemente heridos dos de los individuos que la montaban, y continuó su marcha sin atender a aquéllos.

Tambié fué detenido su ayudante, Eladio Vallejo Sánchez, con domicilio en Barja, número 3.

Ambos ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente.

FESTIVAL TAURINO

Probablemente el domingo 24 del próximo febrero se celebrará en nuestro circo taurino el festival que anualmente celebra a su beneficio la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

Se cuenta ya con el concurso de Cagancho, Laine, Niño del Matadero y Venturita.

INFORMACION MILITAR

Han hceho su presentación en la Comandancia el teniente de Caballería don Luis Sanjuán Mu... que marcha a Larache terminado el permiso que disfrutaba; el teniente de la misma Arma don R... mundo Jiménez Amigot, que marcha a incorporarse al destacamento de este Depósito de Recría y Doma en Córdoba y el alumno de Ingenieros don José Bernardo Mode... García Mier, que marcha a Madrid a verificar prácticas.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer fué fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Luis Fernández Cala (q. e. p. d.)

Al acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, entre ellas todos los periodistas locales, gran número de obreros tipógrafos y todo el personal de escritorios de la Casa Pedro Domecq donde el finado prestaba sus servicios.

Precedía el cortejo el clero de la Iglesia filial de San Dionisio, yendo de preste el coadjutor don Francisco del Castillo.

La presidencia del duelo la ocupaban el canónigo de la I. I. Colegial don José María Rodríguez Sánchez, los religiosos carmelitas PP. Andrés de Jesús Leal, Mariano García y Luis Fernández Cala hermano del extinto; hermanos políticos don Luis y don Ernesto López Salcedo y Justiniano y don Manuel Lagos Romero, don Juan de M. López de Meneses Cala, don Antonio López y López, don Rafael Durán Magán, don Rafael P... zo Roldán, don Manuel Espinosa y don Carlos Miret Sánchez.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre, pero muchos de los que fueron sus amigos continuaron hasta el cementerio.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda, hermanos y demás familia doliente.

—Se encuentran algo enfermos el ex alcalde don Santiago Loza Carralón y el profesor del Instituto don José Ríos Flores.

—Felízmente ha dado aluz un hermoso niño la joven doña María Josefa Barroso, esposa del consejero de la Casa Pedro Domecq, don Sebastián González Morales.

—Marcharon a Madrid, don Pedro y don Francisco López de Carrizosa.

EL CORRESPONSAL

31-1-1935.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante. Valencia, Castellón. Palma de Mallorca, Barcelona, el vapor

TORRAS Y BAGES

Saldrá de Cádiz el 29 de Enero de 1935.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares Villa Alhucemas, Tánger y Orán.

Saldrá de Cádiz el 26 de enero de 1935, el vapor "Escolano" para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 19 de enero de 1935, el vapor "Isla de Gran Canaria".

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 de enero de 1935, el vapor "Plus Ultra" para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de marzo de 1935.

Llegará de Fernándo Póo: El vapor "Plus Ultra, el 1.° de enero de 1935 y el "Legaspi" el 1.° de febrero de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo, sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 17 de enero de 1935: Vapor "Escolano", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de enero de 1935: Vapor "Isla de Tenerife", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de enero de 1935: Moto-nave "Ciudad de Sevilla", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de enero de 1935: Vapor "Romeu", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los buques "Isla de Gran Canaria" e "Isla de Tenerife", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIA-CADIZ-BARCELONA SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 11 horas. salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 21 de Enero de 1935 motonave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 28 de enero de 1935: Moto-nave "Villa de Madrid".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Dario

Saldrá el día 6 de febrero de 1935

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Aya-Mendi

Saldrá el día 2 de Febrero de 1935 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA. LIORNA y NAPOLES

el vapor holandés

TRITON

saldrá de este puerto el lunes 4 de febrero

Admite carga.

Consignatario: Joaquín del Cuvillo

Anglo Spanish Line

LONDON

Para LONDRES directo, el vapor

VANG

Saldrá de este puerto el próximo día 5 de febrero, admitiendo carga para dicho destino y puntos interiores del Reino Unido.

Para informes:

Sus consignatarios

GROSSO & CIA.

Apartado 38.-Teléfono núm. 2329

CADIZ

Apuntes de sociedad

Completamente restablecida de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante mucho tiempo, salió ayer a la calle, la distinguida señora de nuestro estimado amigo y compañero, don Eduardo de Ory.

Lo celebramos.

* * *

Por reciente disposición de la superioridad ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, nuestro estimado amigo el culto inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Jorge Ponce de León.

Nuestra enhorabuena.

* * *

El mayor surtido de abrigos para caballeros, lo presenta los almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura, el cadáver de don Modesto Amate Rompireli (q. e. p. d.).

Al acto asistió toda la fuerza franca de servicio de esta Comandancia de Carabineros, a la que pertenecía el finado, siendo presidido el duelo por el coronel jefe de la sexta Zona, D. Joaquín Rodríguez Mantecón y por el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, don Leoncio [illegible] Paz.

Reciba la familia del finado, nuestro pésame más sentido.

* * *

Mañana celebran sus días las bellas señoritas Purita Pascual y Candelaria Alberti Mora; doña Purificación Bensusan de Cha[illegible] y doña Purificación Rojas de [illegible]quez.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Con motivo de ser ayer 31 el sexto aniversario del fallecimiento [illegible] que fué nuestro querido compañero don Joaquín Quero Herrera (q. s. g. g.), se [illegible] una misa por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Agustín y en el altar del Cristo de la Buena Muerte.

A tan piadoso acto asistieron sus hermanos y sobrinos.

Dios tenga en su gloria el al[illegible] querido compañero y re[illegible] sus deudos en esta fecha la reiteración de nuestro pesar.

* * *

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el enlace de la hermosa señorita Eloisa Canto Piñero, con el conocido industrial don Federico García Ruiz.

Fueron apadrinados los novios por la señora doña Francisca Canto, viuda de Mier, y por el tío del contrayente, don Agustín Buade, conocido comerciante de Ceuta que para asistir a dicho acto llegó de la indicada población.

La novia, elegantemente vestido entró en el templo a los acordes de una marcha, llamando la atención su distinción y belleza.

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados al "Restaurant Alemán", donde fueron obsequiados con espléndido desayuno, organizándose muy animada fiesta.

Nuestra felicitación a los contrayentes.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz, el alcalde de Puerto Real, don José Fernández, acompañado del depositario de aquel Ayuntamiento y del señor Dorado.

* * *

Celebra hoy sus días el reverendo padre Marcelino Lázaro Bayo, guardián del convento de San Francisco, al que respetuosamente felicitamos.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 171,75 y 171,50; Liras, 63 y 62,80; Libras, 36,50 y 36; Dolares 7,44 y 7,42; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 33,10 y 32,70; Florines, 4,57 y 4,96; Coronas noruegas, 1,83 y 1,81; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,63 y 1,61; Suecas, 1,88 y 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 31.—Continúa la buena tendencia en el Mercado, una tendencia que desde luego, engloba características diversas de los varios Departamentos, pero que en conjunto, resulta todavía satisfactoria.

Con esto queremos indicar que en la Bolsa la orientación ha variado poco en los distintos Departamentos y se destaca sobre la jornada precedente, porque en ella hubo más uniformidad, al menos aparente.

En Fondos Públicos es donde prevalece la flojera; por el contrario son los valores especulativos y las Obligaciones los valores de mejor presentación.

En lo que no mejora la Bolsa, al menos al primer golpe de vista, porque después las estadísticas suelen producir impresión contraria a la que de momento de saca, es el negocio. Sobre todo en Valores del Estado, la contratación aparece muy reducida.

Nada más, sino algunos comentarios sobre los temas políticos de actualidad.

Continúan las Cédulas del Banco Hipotecario. En las del Crédito Local hay también una alteración bastante viva.

Las Rif abrieron en el Bolsín de la mañana con alguna firmeza y prosiguen su tendencia en [illegible]sión de la tarde.

Firme el sector de Especulativos. No hay muchas operaciones, sobre todo en el corro de Valores Ferroviarios que queda bien pronto abandonado.

Explosivos acopla el alza del [illegible]: el corro se forma a primera hora y hay alguna espectación en vista de la mejora que se experimenta. En el corro se comentan las cifras de producción de Potasa de las Minas y la posible repercusión de este incremento.

Por teléfono

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 31.—El Presidente de la República recibió en Audiencia al señor Pareja Yebenes, don Fernando Vara, Fiscal Inspector del Supremo, a varios Delegados del Estaen el Banco Hipotecaria y varias personalidades más.

LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES QUE TIENEN CREDITOS EN LA ARGENTINA CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE HACIEDA

Madrid, 31.—Los representantes de los exportadores españoles que tienen créditos en la Argentina, después de una asamblea en la que tomaron distintos acuerdos, visitaron al Sr. Maraco, acompañados del diputado don Emiliano Iglesias.

Los Exportadores expusieron al señor Marraco la necesidad de dictar una disposición dando carácter bursátil a los boons que emitieron en la Argentina, en cumplimiento del tratado para cancelar los créditos hoy congelados y para que sean pignorados por igual cantidad de papel del Estado, evitando así la ejecución de los efectos comerciales retenidos hoy por virtud del acto voluntario de los Bancos tenedores.

Al propio tiempo, pidieron al Ministro que la diferencia con el precio del amiz cuya importación es elemento compensador del tratado sea aplicado a pagar la diferencia del interés de los bonos y la pignoración porque ello afecta a la totalidad de los exportadores que han tenido que hacer frente durante varios meses a una situación monetaria difícil y cuantiosa.

El señor Mararco penetrado de la justicia de las demandas prometió estudiar y resolver las distintas cuestiones, adelantando que la ampliación de las pignoraciones se acordará inmediatamente que se haya aprobado el proyecto, buscando por lo tanto, efectividad relativa a los créditos congelados.

LERROUX RECIBE VARIAS VISITAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA :: ANUNCIA QUE POR LA TARDE LLEVARA A S. E. EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE :: DESMINTIENDO UNA INFORMACION PERIODISTICA SOBRE EL GENERAL BARRERA

Madrid, 31.—El Jefe del Gobierno recibió este mediodía en su despacho del Ministerio de la Guerra al Ministro de Comunicaciones coronel Trucher, al general Franco con una comisión de generales retirados, al presidente y vice presidente de la Gestora de Madrid, al ex Ministro de Justicia señor Cantos y al subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Después de la una y media recibió a los periodistas y les dijo:

—Esta tarde llevaré a la firma de S. E. el indulto de ols reos condenados por los sucesos de Castilblanco y de los militares Florencio Zalamero Maza y Teodoro Ortíz de Landaluce, condenados a muerte por lso sucesos de Vitoria y por una sentencia proveniente de la Sexta división (Burgos) respectivamente. El Presidente dijo a los informadores que había leído en la Prensa una noticia sobre el general Barrera en la que se decía que éste había reingresado en el Ejército y que había recibido ciertas cantidades. Esta referencia es totalmente inexacta. A este efecto, el subsecretario de Guerra ha facilitado la siguiente nota:

"El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que se tramita por los sucesos del 10 de Agosto, que no ha sido aún vista ni fallada. El estado actual del procedimiento es análago al plenario de la jurisdicción militar, habiéndose ya calificado por las partes y pendiente en la actualidad de admisión de pruebas y señaalmientos de día para la vista del juicio oral en que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la repetida causa.

Respecto a la aplicación de los benefiios de amnistía, concedida por la Ley de abril de 1934, caso de que procediese, nada se ha hecho ni cabe hacer interin recaiga sentencia en la expresada causa."

El Presidente del Consejo añadió que el general Barrera no ha reingresado en el Ejército, ni ha percibido sus haberes, ni tenía tampoco porqué percibirlos ya que se espera el fallo de la Sala Sexta del Supremo. Un periodista le preguntó qué había sobre combinación de altos mandos militares y contestó el señor Lerroux que ignoraba si mañana lo tendría ultimado pues tiene que hacer alguna sconsultas previas. Insistió a los periodistas que publicaran íntegra la nota sobre el general Barrera, pues la prensa había comentado la noticia con evidente malicia y quiere que quede todo esto plenamente aclarado. Nosotros nos limitaremos a cumplir la lye de amnistía y a mí me es igual que afecte al general Barrera que a otros señores. Las Cortes fueron quienes la aprobaron. Por último se le preguntó sobre las penas de muerte y Lerroux dijo que esta noche tendrán noticias los periodistas.

UNA REPRESENTACION DE ALMERIA REALIZA VISITAS Y GESTIONES PARA EXPONER LA CRITICA SITUACION DE LA REGION

Madrid, 31.—Esta tarde visitó al Ministro de Agricultura, en el Congreso, una Comisión de fuerzas vivas de Almería para exponerle la angustiosa situación porque atraviesa aquella región como consecuencia de la desastrosa campaña de la uva de embarque para el Mercado de Norteamérica y solicitar del Gobierno un préstamo reintegrable de diez millones de pesetas para impedir que por falta de medios económicos desaparezca el cultivo de dicho fruto, única fuente de riqueza de la provincia, en la actualidad y disminuir en el ya pavoroso problema del paro obrero.

El ministro dijo a los comisionados que ya había dispuesto el nombramiento de una comisión integrada por un ingeniero agrónomo y funcionarios de Hacienda para que salga inmediatamente con dirección a Almería a proceder a estudiar con toda urgencia el problema sobre el terreno.

También visitó la Comisión a los ministros de Hacienda, e Industrias pidiéndoles que se preocupasen con todo interés del asunto.

Mañana por la tarde, en el Congreso, visitarán al Presidente del Gobireno.

PRIMERA REUNION DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE DE EXPORTADORES

Madrid, 30.—Hoy se celebr5ó la primera reunión de la asamblea del bloque de exportadores. Fué elegido el siguiente comité ejecutivo:

Presidente señor Cerqueira, fabricante de conservas de Galicia.

Vice presidente, don José López por los exportadores de vinos y don José Sabater por los de aceites.

A continuación se trató de los créditos congelados en la Argentina y de la política de contingentes.

Se acordó respecto a lo primero, hacer ver al Gobierno el quebranto que supone la diferencia entre el dos por ciento asignada a los bonos acordados emitir y el cinco y medio por ciento de las pignoraciones e el Banco de España. Para compensar esta pérdida se propone una fórmula al ministro de Hacienda.

Respecto a los contingentes, se acordó rechazarlos como sistem y aceptarlos como política circunstancial.

Se acordó pedir la creación de un órgano de control de la exportación a ejercer por los propios exportadores.

GESTIONANDO NO SE LLEVE A EFECETO EL CIERRE DE LAS AZUCARERAS DE MOTRIL Y ALMUÑECAR

Madrid 31.—Para interesarse en la cuestión planteada por el cierre de las fábricas azucareras de Motril y Almuñecar, los comisionados de ambos pueblos don Gerardo Moreu y don Francisco Sánchez, ambos de la primera población; y don Manuel Romera Jiménez, don Víctor Carrasco Sánchez, don José Manuel Calvente, don Manuel Romera Zamora y don Andrés Muller Sánchez, de la segunda localidad; acompañados de los diputados señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso, se entrevistaron en las Cortes con el señor Gil Robles, cuya intervención en su favor solicitaron.

El jefe de la Ceda se mostró ya enterado del asunto y pidió detalles de la situación de ambos pueblos granadinos, en relación con el aspecto general del problema azucarero.

El señor Gil Robles ofreció hablar inmediatamente de la cuestión con el ministro de Agricultura.

En el Salón de sesiones se entrevistaron los comisionados con el titular de la cartera de Trabajo, el cual les dijo que tenía un interés decidido por el aspecto obrero de la cuestión para evitar el paro que se produciría con el cierre de las fábricas.

Añadió que se le había hablado de la solución de transportar los frutos de Granada por el cable, [illegible]ero como los comisionados indi[illegible]sen que los labradores están dispuestos a tomar las fábricas en [illegible]rriendo, añadió que ésta le parecía la mejor solución, pues emplearía a los obreros de la fábrica.

Por último manifestó el señor [illegible]nguera de Sojo, que la presencia del señor Ayast en la Comision Mixta Arbitral Agrícola estaba determinada por el deseo de que en este problema no se olvide el aspecto social.

Como el señor Jiménez Fernández se encontraba en la sesión, los comisionados se entrevistaron con el secretario político del ministro, diputado señor Sánchez Miranda.

Le pidieron que el ministro gestionara la urgencia en tal resolución, porque su retraso produciría igual daño que una solución adversa.

Entregaron, además, unos breves informes sobre el cierre de los establecimientos azucareros.

Finalmente, los representantes de Motril y Almuñecar hablaron con el ministro de la Gobernación, señor Vaquero para darle cuenta de que las empresas propietarias de las fábricas azucareras no habían cumplido la orden de mantenerlas abiertas entre tanto se resolvía el conflicto.

Pidieron también que se concediesen, sin limitación, los permisos necesarios para celebrar reuniones y asambleas favorables para solucionar tan agobiante problema.

Solicitaron, asimismo, que la censura de prensa no se ejerciese sobre las actividades relacionadas con este asunto.

El señor Vaquero se manifestó conforme con estas peticiones.



«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana : : : : : : : : : :

"Valor y guapeza" (pasodoble), Banda Española.

"No one but yen kuews" (yale-blues), Banda Río Grande.

"Las vueltas de la vida" (tango), Orquesta argentina Rafael Canaro.

"Manos bellas" (canción), por Marcos Redondo.

"Fandanguillo gitano" (bailable andaluz). Palillos por Conchita Piquer.

"Los Bullangueros" (dueto fa[illegible]), de Guerrero.

"El Mesías" (pastoral), Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"El tambor de granaderos" (obertura), de Chapí. Banda de Alabarderos, de Madrid.

"Kaiser, March" (gran marcha), de Wágner. Sinfónica de Londres.

"Dale al manubrio" (chotis). Orquesta Demon's Jazz.

"El caserío" (romanza). Por Miguel Fleta.

"Demin" (tango). Por Irusta, Fugazot y Demare.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : :

"A la mujer española" (pasodoble), Orquesta Odeón. Por Marcos Redondo.

"Danza de los minutos" (fox característico). Orquesta Demon's Jazz.

"Un tango" (couplet). Por Isabelita Ruiz.

"Plegaria" (tango). Orquesta típica argentina Bianco Bachicha.

"Me acuesto a las ocho" ("El golf"), de Alonso. Por Perlita Greco.

"El ascombro de Damasco" (duo), de Luna. Por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

"Les noces de Fígaro" (obertura), de Mozart. Gran Orquesta Sinfónica de París.

"Claro de luna" (sonata en do sostenido menor). Solo de piano por Paderewski.

"Los Gavilanes" (fantasía), de Guerero. Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Oro y plata" (vals), de Lehar. Orquesta Internacional de Concierto.

"Serenata callejera china". Por la Orquesta de la Staatseper, de Berlín.

"My blue heaven" (charlestón). Orquesta Paúl Whiteman.

"Quisiera..." (canción). Por Marcos Redondo.

"La canción del Ritz" (fox de la película del mismo nombre). Orquesta Lae Reisman.

Emisión de 10 a 11 de la noche : : : : : : : : : :

"Barajas" (pasodoble). Banda Martín Domingo.

"Mimí" (fox de la película "Amame esta noche"). Orquesta Demon's Jazz.

"Mirando la España" (couplet). Por Isabelita Ruiz.

"Cancionero" (tango cantado). Orquesta típica argentina Bianco Bachicha.

"Concertante bufo" (de la revista "Me acuesto a las ocho"), de Alonso. Por Perlita Greco.

"Minuet", solo de piano por Paderewski.

"Gigantes y cabezudos" (fantasía), de Caballero. Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Danza japonesa de las linternas", de Yeshitomo. Gran Orquesta de la Staatsepor, de Berlín.

"Mi querida" (vals), de Waldteufel. Orquesta Mareck Weber.

"Manhattan Mary" (charlestón), Henderson. Orquesta Paúl Whiteman.

"Llora" (canción). Por Marcos Redondo.

"Cantando por el sendero" (fox de la película "La canción del Ritz). Orquesta Nat Shilkret.

A las 10'15 : : : : : : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las 11 : : : : : : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el mundo. (Servicio directo de Madrid).

EN FAVOR DE LA APERTURA DE UNAS ESCUELAS CATOLICAS :: LOS PRODUCTORES DEL CAÑAMO SIGUEN SUS GESTIONES

Madrid, 31.—El diputado de Acción Popular señor Martí Olucha, acompañado de los carmelitas Padre Lerrio, provincial y P. Albert han visitado al ministro de Instrucción interesándole la reapertura de las Escuelas del Castillo del pueblo de Onda, las cuales fueron fundadas y regidas, por los padres carmelitas de aquel pueblo. El ministrose mostró interesado en complacer a los visitantes, prometiendo hacer por su parte cuanto sea posible para convertir en realidad tan plausible deseo.

Tanto el señor Martí como los padres carmelitas salieron gratamente impresionados por las manifestaciones y favorable predisposición del señor Dualde.

El señor Martín Olucha ha manifestado que después de lsa gestiones llevadas a cabo durante estos días por los representantes de los productores de cáñamo de la comarca de Callosa del Segura y otras regiones y de los alpargateros de Valle de So y otras comarcas, acompañados de distintos diputados, respecto a las cuales sacaron la impresión más optimista, especialmente de la predisposición del Ministro de la Guerra.

Esta tarde el señor Martín Olucha ha tenido noticias de que ha sido favorablemente informada a introdución de las suelas de goma para alpargatas del ejército y que la disposición para anunciarse la subasta por diez mil pares de suela de goma y otros diez mil pares de suela de cáñamo, estaba preparada para la firma de mañana del Ministro de la Guerra.

Ante estas noticias, dicho diputado se apresuró a poner en conocimiento del señor Cantos, este hecho, indicándole la urgencia de hacer una visita al señor Lerroux, realizada la cual, hemos sabido que el Ministro de la Guerra les ha agradecido le pusiesen sobre aviso prometiéndoles que no firmaría mañana dicha disposición y ha prometido a los comisionados estudiar el caso y resolver en justicia.

Los señores Martí y Cantos han quedado tranquilos y esperanzados por las manifestaciones y predisposición del señor Lerruox.

Telegramas detenidos

De Tenerife: Para Manuel Romero. Manzanares. 4. Desconocido.

De Sevilla, Para Antonio Rodríguez Fuentes, Hotel Correo. Desconocido.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6 30 y 10,30.—Despedida del original Espectáculo de Grandes Atracciones: AMELIA VAZQUEZ, ORIGINAL ORQUESTINA "LOS MIRECKIS", LUISITO MARAVILLAS, PILAR CALVO, NABUCODONOSORCITO y ZAMPABOLLOS con POMPOFF y THEDY.

ESTRELLITA CASTRO

El mejor espectáculo de todos los tiempos. — Butaca, 3'00; Paraíso 0'75. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla. — Mañana: la producción nacional "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA".

Cine Municipal

Viernes 1 de febrero de 1935.—Estreno:

Juárez y Maximiliano

(Una página de la historia de Méjico).—Producción Hispanoamericana.—Por Medea de Novara y Julio Villarreal.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. La pareja cumbre del cinema hispano: Imperio Argentina y Miguel Ligero en "EL NOVIO DE MAMA", en breve.

Cine Gades

Viernes 1 de febrero de 1935.—Frances Dee y Gene Raymound en

Torbellino de sociedad

"Fox".—En español.—A las 6 45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Glark Gable y Myrna Loy en "HOMBRES EN BLANCO", estreno mañana, en función dedicada a los alumnos de último año de la Facultad de Medicina.

Popular Cinema

Viernes 1 de febrero de 1935.—Exito de la emocionante producción "Warner":

BARRIO CHINO

En español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

La sesión de Cortes

Con ocasión del homenaje a la memoria de Sánchez Guerra, interviene el comunista Bolívar y su intervención origina fuertes escándalos llegando a las manos algunos diputados

Las minorías monárquicas se ausentan del salón al iniciarse este acto necrológico. - El Sr. Rocha anuncia que se pedirá una pensión para la familia de Sánchez Guerra

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. - EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA : : : :

Madrid, 30.—A las cuatro y diez el señor Alba abre la sesión.

En escaños y tribunas desanimación, en el banco azul el Ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALBA dá cuenta a la Cámara, del fallecimiento del que en dos legislaturas, presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra. Me toca a mí—dice—ser en esta ocasión en que haga en nombre del Congreso, un discurso a la memoria del señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra era el prototijo del hidalgo cordobés. No se movía más que a impulso de sus ideales y por móviles elevados. Se refiere a los días en que el señor Sánchez Guerra hubo de abandonar España a consecuencia de la constitución de la llamada asamblea nacional.

El golpe más rudo y el primero que se dió contra la Dictadura, fué el que por aquellos días le dió el señor Sánchez Guerra. Termina diciendo, que no encontró toda la justicia que debía rendirle, porque la condición de las democracias es la ingratitud. (Aplausos). Los escaños de la minoría monárquica están desiertos.

El señor CAMBO dice, que nunca pudo olvidar que el señor Sánchez Guerra fué el que le dió el espaldarazo parlamentario.

El señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo que pueda rendírsele desde la Cámara, porque por encima de todo fué un parlamentario. Al rendir homenaje al señor Sánchez Guerra, lo hacemos a las instituciones parlamentarias que aunque tienen defectos que no son ingénitos, es la base para salvar la dignidad y la libertad del país. (Aplausos). (Entran los ministros de la Gobernación, Trabajo y Marina).

Don EMILIANO IGLESIAS en nombre de los radicales, se suma al homenaje en representación de su partido y refiriéndose a las palabras del señor Cambó, reconoce que el señor Sánchez Guerra fué antes que nada y ante todo, parlametnario. Y si todos hubiésemos seguido sus máximas, no sucederían muchas cosas de las que han ocurrido.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO en representación de la minoría agraria, se suma al romenaje y resalta las dotes principales que adornaban al señor Sánchez Guerra.

Estas eran, la austeridad y probidad en el ejercicio de la función pública y el mantenimiento del principio de autoridad. (Entra el señor Marraco).

El señor BRAVO FERRER, en nombre de los conservadores enaltece la figura del señor Sánchez Guerra. Dice que su vida fué una línea recta.

GIL ROBLES, dice que no cree que sea este momento oportuno para juzgar a Sánchez Guerra porque es misión de la Historia, pero le elogia como gobernante enérgico y prudente. (Aplausos).

FERNANDEZ CASTILLEJOS, progresista, Blasco Garzón, por unión republicana; Serra Moret por la esquerra; Alvarez Valdés por los liberales demócratas, abundan en iguales conceptos.

INTERVENCION DESAFORTUNADA DEL COMUNISTA BOLIVAR. - ESCANDALOS QUE SE SUCEDEN : : : :

Se levanta a hablar el señor BOLIVAR, comienza diciendo que siente ser la única nota discordante, pero que no tiene más remedio que recordar, que Sánchez Guerra fué el hombre de la represión. (Se promueve un gran alboroto, increpándolo los diputados). En el tumulto se oyen frases de Bolivar, la represión obrera... los fusilamientos...

Los diputados continuan increpándole, recordándole los crímenes de Asturias. Algunos de ellos saltan los escaños en dirección al que ocupa el señor Bolivar. Intervienen otros diputados y los detienen.

El señor Cano López, independiente, consigue llegar cerca del señor Bolivar con ánimo de agredirle, pero le sale al paso el señor Marial de la esquerra, a quien aquél de un empujón le hace sentar en el escaño. El señor Marial se levanta con ánimo de golpear al señor Cano López, pero éste le da una bofetada. Intervienen otros diputados y los separan.

El señor ALBA dice al señor Bolivar: las palabras de S. E. pugnan con todo sentimiento.

El señor BOLIVAR intenta seguir hablando en los términos anteriores y se reproduce el alboroto.

El señor ALBA, dice: La presidencia ha amparado hasta ahora a su señoría y ha soportado sus extravagancias; pero su señoría no tiene derecho a continuar hablando así, y si persiste en ello, le será retirado el uso de la palabra.

El señor BOLIVAR: No discuto las prendas morales del señor Sánchez Guerra, pero recuerdo que fué el hombre de la represión... (Nuevo alboroto y voces de fuera, fuera. Toda la Cámara increpa al orador, excepto los diputados de la Esquerra.)

El señor ALBA: He llamado el orden a su señoría por segunda vez. A la tercera, le retiraré el uso de la palabra.

El señor BOLIVAR intenta seguir hablando. (Otro alboroto lo impide.)

Un DIPUTADO RADICAL le increpa, diciéndole: Sánchez Guerra fué revolucionario y no se escondió

El señor BOLIVAR, en vista de que no le permitían hablar, empieza a dar voces de ¡Canallas, canallas!. (En medio de una formidable criterío se oye al señor RUIZ ALONSO, que replica a Bolívar: ¡Asesino, incendiario

El señor RUIZ ALONSO salta varios escaños, dirigiéndose a Bolívar. Le salen al paso los señores Gil Robles, Ladreda y otros diputados, a quienes cuesta mucho trabajo contenerle.

El señor BOLIVAR se sienta y renuncia a seguir hablando.

Intervienen el señor HORN (nacionalista) y después ABILIO CALDERON (independiente).

El MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, se suma al sentimiento de la Cámara, Resalta, recogiendo palabras de los anteriores oradores, que todo el que se sienta liberal y parlamentario tiene que admirar al señor Sánchez Guerra que antes que nada era parlamentario.

Recuerda la última postura política que adoptó, por lo que su admiración por él fué mucho mayor. Hace referencia a unas palabras que pronunció en su último viaje a Barcelona, en un acto homenaje a la fuerza pública, en las que dijo que aquellos que muriesen en el cumplimiento del deber, sabía que a sus deudos el Estado no les abandonaría. Nunca pude pensar que estas palabras pudieran tener aplicación en estos momentos. Toda la Cámara ha resaltado las dotes de austeridad del señor Sánchez Guerra. El Gobierno así lo reconoce también, y dada la situación en que queda su familia me parece que la mejor manera de premiar esta virtud del señor Sánchez Guerra, es que la Cámara vote una proposición que traerá el Presidente del Consejo, concediendo una pensión a los hijos y a la viuda del señor Sánchez Guerra.

La Cámara acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra y que así se le comunique a la familia.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA : : : :

Los ministros de Marina y Hacienda leen unos proyectos de ley.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Presupuestos concediendo varios créditos extraordinarios para acción en Marruecos.

Del Ministerio de Marina para satisfacer dietas y pluses al personal de carabineros.

De la Comisión de Hacienda sobre proyecto de ley de exención del 20 por 100 de propios que corresponden al Estado en la venta de solares o terrenos procedentes de reformas, urbanas por los Ayuntamientos.

Y otro sobre proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios, a los efectos de la contribución de utilidades, las cantidades aportadas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

Se pone a discusión un dictamen modificando varios artículos del Estuto Municipal.

La Comisión acepta dos enmiendas y se suspende la discusión hasta que el dictamen esté redactado definitivamente con las enmiendas incorporadas.

LEY DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : : : : : :

Continua la discusión de esta ley

El señor CASANUEVA po rla comisión rechaza una enmienda del señor Sierra Pomares y este la retira.

El seoñr ALVAREZ MENDIZABAL defiende otra que firma en primer lugar el señor Cámara.

Comienza diciendo que esta enmienda reproduce una de la minoria popular agraira. Se pide en ella que se prohiba anticipar más de una anualidad de renta.

El señor CASANUEVA le contesta diciendo que la enmienda no es de la minoría popular agraria, sino de algunos de sus miembros que la han presentado en uso de su derech e,onitende que no es necsario prohibir esa anticipación de retna porque en España lo coriente no es cobrar ninguna renta adelantada. Casi todas se cobran vencidas.

En votación nominal es desechada una enmienda del señor Daza, se lee la nueva redacción dada al artículo séptimo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dic,e que en la nueva redacción del artículo siete, están incorporados todos los acuerdos de la Cámara.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, dice que él ha propuesto que en caso de prórroga de un contrato que ya hubiese sido revisado, se prohiba nueva evisión en todo caso.

Se pasa al artículo 8.

El seño ARIZCUN defiende un voto particular en el que restringe los casos de revisión de renta por accidente fortuito. La comisión lo rechaza y el señor Arizcun lo retira porque hay una enmienda del señor Velayos que lo recoge.

El señor RODRIGUEZ JURADO en otro voto particular propone que tratándose de casos fortuitos no asegurables, no haya derecho a revisión. La comisión lo recraza y el señor Rodríguez Jurado lo retira.

Se retiran enmiendas de los señores Molero y Sáenz de Miera y se rechaza una del señor Oriol de la Puerta (CEDA), según la cual, los riesgos ordinarios de la agricultura no deben producir nunca rebaja en la renta.

El PRESIDENTE DE LA COMISION SR. MENDIZABAL, hace notar. que de ninguna manera el capital tierra, puede ser instrumento de renta. (Protestas).

Da tierra dá renta, cuando se convierte en capital de exportación, pero no por sí sola.

El señorORIOL rectifica, defendiendo en vivos términos la renta de la tierra, más sagrada que la de los demás capitales. (Aplausos). Pide votación nominal.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, interviene de nuevo y hace nota r aal Cámara, que cuando se ha perdido la consecha y se ha derrumbado todo el bienestar de una familia trabajadora, no hay derecho a pedir la intangibilidad de la renta.

El señor ORIOL insiste hast qaue intervien eel Ministro de Agricultura.

Hace notar, que si esta enmienda se aprubae, se varía enteramente el proyecto (rumores), se dice pcr alguien que d eeso se trata. Si es así, dígase claramente. (Muy bien).

Debo intervenir en este momento, aunque no hubiera querido hacerlo.

El problema se centra en la consideración de los riesgos ordinarios. Estos riesgos no son ordinario en cantidad y cualidad, no reduce la renta, pero si son extraordinarios por la cantidad del daño que causan, la renta debe ser reducida.

La Cámara debe meditar esto. Cuando el riesgo, aún siendo ordinario, agota el capital de explotación, hay que reducir la renta. Al fin y al cabo, los tribunales defenderán cuando un riesgo puede considerarse extraordinario.

El jefe del Gobierno lee varios proyectos de ley.

El de Agricultura le un proyecto d ley de autorizaciones en materia de trigos. (Muchos diputados le rodean para escuchar la lectura.

El señor CASANUEVA interviene en nombre de la Comisión para exponer como se ha llegado a esta discusión.

En el dictámen se ordena que cuando se pireda enteramente la cosecha, por riesgos ordinarios no aceptables. se abonará la mitad de la renta ¿es esto mucho? Es que se quiere poner un criterio aún más retrógrado que el del Código Civil?

El Sr. ORIL, se muestra partidario de la armonía, el señor Vidal Tolosana (Ceda) pide en una enmienda que el artículo octavo sea sustituído por el del antiguo dictámen. Contesta el señor Ariscún y la enmienda es retirada.

Otra enmienda del Sr. VIRGIL (independiente), que propone una nueva redacción del artículo no es aceptada por el señor Casanueva. Tampoco lo es otra del señor Daza que la defiende largamente, según acostumbra, declara que cuando se pierde la cosecha no se puede pa ga rrenta (garn asombro) ¡ah! Pe entonces tendrá que pagar la ren ta el Estado. (Grandes risas.)

Afirma el Sr. Daza que en es ley se quiere hacer lo que hac José María "El Tempranillo", qu tar a los ricos para dar a los po bres.

El Sr. MENDIZABAL rechaza l enmienda (hay comentarios sob la constancia del señor Daza.

El PRESIDENTE dice: Va a se el señor Daza el padre del proye to. (Risas.)

Se suspende la discusión y s da lectura a una proposición de ley del Sr. Daza en la cual s pide a las Cortes ante la alarm despjertada, a su juicio, en la eco nomía agraria, que se declaren p la no aplicación a los préstamos qu en lo sucesivo se conviertan, d proyecto de ley que el Ministro d Agricultura ha presentado al Con sejo de Ministros y depende ahor de la información pública.

Según dice, cuando un propie tario que cultive directamente a tierar, sea ejecutado por deuda tendrá derecho a continuar culti vando su antigua propiedad, en ca lidad de colono, con una rent igual al interés del préstamo, siem pre que no exceda del 7 por 100.

El solo anuncio de esta medida h paralizado el crédito territorial, juicio del señor Daza, según razo nes que expone largamente.

En un momento le dice el MINIS TRO: No me atribuya S. S. dis parates.

El Sr. DAZA: Es lo que dice la Prensa.

El MINISTRO: No me importa la Prensa. He hecho unas declaracio nes que nos son esas.

(El señor Maura mira expresiva mente a la Tribuna de Prensa y)

El MINISTRO: dice: No mir así señor Maura.

H edicho que la verdad de mi afirmaciones no dependen de lo que publique la prensa.

El Sr. MAURA (muy molesto) S. S. es muy susceptible.

El MINISTRO: Tengo esa ven taja (protestas de los diputados monárquicos a los cuales contestan los diputados populares agrarios y el señor Gil Robles).

El MINISTRO, contesta y dice que el Sr. Daza se ha anticipado a hablar de una cosa aún no reali zada. El propósito de su proyecto no es otro que el de evitar que en ciertos casos pueda ser desahuciado un propietario cuando no lo sería un arrendatario.

Explica que él no tiene que res ponder de las informaciones que la prensa le atribuye y dice que cuan tas razones hayan de oponérsele de ben presentarse en el salón de se siones, donde él las puede contes tar. (Muchos aplausos.)

El señor Daza retira su propo sición. Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA :: EL ASUNTO DE LAS DIETAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 31.—Después d ela sesión el señor Alba dijo a los periodistas que mañana se discutirán varios dictámenes, arrendamientos rústicos y al final si hubiera tiempo ruegos y preguntas.

Agregó que la Comisión de Gobierno interior había acordado designar una ponencia que estudie el caso planteado por el señor Pérez Madrigal, desde el punto de vista del derecho parlamentario.

Esa ponencia la forman los señores Royo Villanova, Reverte y Bravo Ferrer.

Sea cual fuere el acuerdo no habrá de tener consecuencias hasta el día quince de Febrero en que se pagan las dietas.

El informe de la ponencia será llevado al pleno de la Cámara.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA SIN NOTICIAS. - UNOS MOMENTOS AL DOMICILIO DE S. E. - SOBRE LAS PENAS DE MUERTE DIJO, QUE EL GOBIERNO SE LIMITA A DARSE POR ENTERADO Y LAS SENTENCIAS SE CUMPLIRAN

Madrid, 30.—A las seis y media llegó a la plesidencia el señor Lerroux que permaneció en su despacho una hora. Al salir se le preguntó si había noticias y dijo que no.

Añadió, que se dirigía al Congreso y que después iría a casa de S. E. unos momentos.

Al llegar al Congreso dijo que llevaba a casa del presidente, la firma de los indultos de que había hablado esta mañana.

Se le preguntó si a la salida de casa de S. E. podría dar noticias acerca de las penas de muerte y dijo que sí las podría dar.

¿Adverso o favorable?

Después de titubear un momento el señor Lerroux, exclamó: El Gobierno se ha limitado a darse por enterado y las sentencias se cumplirán.

NOTICIAS de BARCELONA

EL SEÑOR GIL Y GIL CONTINUA RECIBIENDO DECLARACIONES

Barcelona, 31.—El Auditor de Guerra ha prestado declaración esta mañana ante el señor Gil y Gil.

También han declarado varios propietarios de armerías, exponiendo la forma en que la Generalidad se incautó de las armas antes del 6 de octubre. Han dicho que no han cobrado las cantidades relativas a dichas armas y que desean que el Gobierno se las pague.

Igualmente ha prestado declaración el representante de la Unión Española de Explosivos, que tampoco ha cobrado la cantidad de municiones que entregó y que asciende a un total de 16.000 pesetas.

TRES DE LOS "RABASSAIRES" CONDENADOS, RECURREN CONTRA LA SENTENCIA

Barcelona, 31.—De los procesados a un año de prisión por el Consejo de guerra llamado de los "rabassaires", tres han interpuesto recurso contra la sentencia dictada.

DETENCION DE UN HOMBRE Y UNA MUJER ATRACADORES

Barcelona, 31.—A raiz del atraco a la sastrería de la calle del Hospitalet, que costó la vida a uno de los dependientes, la policía venía siguiendo la pista de uno de los individuos que tomaron parte en el hecho.

Como se recordará, por este traco fué ejecutado Agustín Aranda. Hoy se enteró la policía de que en la calle de Guridi vivía la mujer del aracador que buscaba, apellidado Carrera y se dirigió allí para interrogarla.

Al entrar, en el portal se les enfrentó un individuo armado con una pistola, pero fué detenido por los agentes y conducido a la Comisaría junto con la mujer de Cabrera.

El detenido dijo llamarse Juan Andiu y justificó su actitud diciendo que estaba amenazado de muerte, por lo que llevaba siempre la pistola.

Parece que Andiu está complicado en el atraco a la sastrería y en el de la Casa de Banca de Amposta.

EL INSPECTOR GENERAL DE NAVEGACION LLEGA PARA ESTUDIAR LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES MARITIMAS CON AMERICA

Barcelona, 31.—El inspector general de navegación señor Suárez Fiol, ha dicho que su viaje a Barcelano, aparte del asunto relacionado con la Escuela de Náutica, tiene por objeto investigar las condiciones en que se desarrollan los servicios de comunicaciones marítimas con América, que presta actualmente la compañía Trasatlántica.

De la resolución que adopte el ministro como resultado de sus investigaciones, dependerá el que dicho servicio se sostenga con seis buques o que hayan de reducirse a lo extrictamente indispensable.

UN RETO AL CAMPEON DE EUROPA

Barcelona, 31.—El boxeador Fortunato Ortega, campeón del peso mosca, ha enviado por conducto de la Federación española de boxeo un reto al campeón de Europa de dicro peso, Gyde.

GIRONES, QUIERE SER CAMPEON EUROPEO

Barcelona, 31.—Girones ha cursado su inscripción para la competición abierta por la I B U a fin de cubrir la vacante le campeón de Europa de los plumas.

TRES PROCESAMIENTOS

Barcelona, 31.—El juez señor Viviano, ha comenzado a instruir sumario contra el diputado señor Sufiol y Garriga, por rebelión militar. Después estuvo en la cárcel y a bordo del "Uruguay, para realizar diligencias cuyo resultado han sido el procesamiento de José Belgui y Joaquín Farre y Joan Dorns.

SE CALCULAN EN DIEZ Y OCHO MIL, LAS ARMAS RECOGIDAS EN ASTURIAS

Oviedo, 31.—El comandante Castellón ha prmoetido una relación detallada de las armas recogidas en la provincia que ascienden aproximadamente a unas diez y ocho mil.

Predominan las armas largas.

Oviedo, 31.—Sabemos que la Comisión Obrera Pro Infancia que se dedica a recoger niños por Asturias, prepara también pasaportes falsos para los comprometidos en la revolución.

Han sido detenidos en Mieres dos revolucionarios que pretendían escapar con estos pasaportes.

NOTICIAS de ASTURIAS

ANOCHE ENTRARON EN CAPILLA EL SARGENTO VAZQUEZ Y JESUS ARGUÜELLES. = SE CREE SERAN FUSILADOS A LAS SIETE Y A LAS OCHO DE LA MAÑANA, RESPECTIVAMENTE

Oviedo, 31.—A las ocho y media, el juez de la causa contra el sargento Vázquez, comandante Gordezuelo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil para notificar al procesado su sentencia. Parece ser, no obstante, que no se la comunicó en el mismo cuartel

Inmediatamente el sargento Vázquez fué trasladado al cuartel de Pelayo, del Regimiento número 3, en donde quedó custodiado por la Guardia civil. Entró en capilla al ingresar en el cuartel. El reo se mostraba bastante tranquilo. Las autoridades han prohibido que se hagan informaciones acerca de este asunto y no se permite la entrada a los periodistas.

La Guardia civil ha sido concentrada y se han tomado algunas precauciones. Acompañan al reo el juez y un sacerdote.

En la cárcel, a las nueve menos cuarto de la noche entró en capilla el condenado Jesús Argüelles. Desde el momento en que le fué comunicada la sentencia le han acompañado dos personas, una de las cuales es un sacerdote.

Ha sido prohibida la entrada en el establecimiento penitenciario.

Hemos podido, sin embargo, comprobar que se están haciendo preparativos para el fusilamiento, consistentes en la preparación de sacos terreros en el lugar de la ejecución

Se cree que los reos serán fusilados a las siete y a las ocho de la mañana, respectivamente.

ATRACADOR CONDENADO A PRESIDIO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón, 31.—Esta mañana se celebró en la antigua residencia de los Jesuítas un Consejo de guerra contra Manuel Privadilla, acusado del delito de robo a mano armada.

Este, en unión de José Laredo, con quien cometió anteriormente el asalto a la Casa Rectoral de Castillo Bernueces y por cuyo delito fué ejecutado Laredo, atracó el 14 de octubre a Feliciano Meana cuando refresaba a Gijón y le obligaron les entregara el dinero que llevara.

El procesado ha negado los hechos, pero el Fiscal dice que están bien probados y pide para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

El Tribunal dictó sentencia, al parecer, con arreglo a la petición fiscal.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN PERIODICO ASEGURA QUE EL SR. ALARCON HA TERMINADO EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS DEL "TURQUESA". - SE SEÑALA LA CULPABILIDAD DE ECHEVARRIETA Y TAMBIEN LA DE INDALECIO PRIETO Y OTROS SOCIALISTAS. - EN TODO ESTO DEBEN ENTENDER LOS TRIBUNALES DE MADRID

Madrid, 31.—Un periódico asegura que el magistrado señor Alarcón ha dado ya por concluso el sumario que, como juez especial ha instruído con motivo del alijo de armas efectuado en el vapor "Turquesa".

En el auto correspondiente se dá por sentado que los súbditos portugueses refugiados en España, don Jaime Alberto de Castro, don Jaime Zuzate y don Alberto de Moura Pinto, se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echevarrieta, bien, como ellos sostienen, para provocar en la república portuguesa un movimiento revolucionario encaminado a derrocar su régimen político, o ya para colaborar con los elementos que prepararon en España la rebelión del pasado mes de Octubre. Sobre este acuerdo pusieron en práctica un vasto plan, que consistió en gestionar y obtener del Consorcio de Industrias Militares un contrato de compra-venta de elementos materiales de combate, trasladar éstos efectos a Cádiz, embarcarlos en el vapor "Turquesa" y depositarlos, en fin, en las costas de San Esteban de Pravia.

Se establece igualmente en dicho auto que todos estos hechos se combinaron y dirigieron desde Madrid y que en esta preparación y dirección tuvieron intervención los diputados a Cortes, don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don Ramón González Peña. Los demás encartados, entre los que figuran el ex diputado a Cortes por Huelva, don Eladio Fernández Ecocheaga, el inspector de Pósitos señor Francisco Dorado, los tripulan-

Los actos oficiales comenzarán el sábado dia 2, a la llegada del rápido de Madrid a las 4,30 de la tarde, con una primera visita de salutación al Pilar, y a las 6,30 de la tarde tendrá lugar en el Frontón Zaragozano, donde hay una potente instalación de altavoces, el homenaje literario-musical a la Virgen. Tomará parte en el mismo don José María Pemán. Desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada se hará en el templo del Pilar una vigilia. El domingo siguiente, a las 11,30 se bajará procesionalmente, cantando letanías de los Santos, a la cripta de Santa Engracia, y a la una de este mismo día se hará la última visita de despido al Pilar.

EL COFRE DE ALHAJAS DE LA INFANTA EULALIA, ESTA DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 31.—El cofre de las joyas propiedad de la infanta doña Eulalia está depositado en el Banco de España. Las alhajas quedaron afectadas lo mismo que los demás bienes de la familia real por el acuerdo de confiscación de las Constituyentes. Los efectos de uso personal se han devuelto y hace tiempo que del Palacio Nacional salieron 27 cajas que contenían dichos efectos. No se sabe si el cofre de alhajas será devuelto o nó a la ex infanta.

ALGUNOS DE LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA POR DIFERENTES MINISTROS

Madrid, 31.—El ministro de Hacienda leyó hoy los siguientes proyectos de ley:

Regulando las pensiones y jubilaciones de los obreros de Almadén.

Concediendo créditos por importe de 2.720.000 pesetas a los presupuestos de Guerra y Gobernación.

Disponiendo que la obligación real de contribuir definida en la Ley de contribución general sobre la renta no es exigible al naviero extranjero no domiciliado ni residente en

A las dos de la madrugada siguen reunidas las delegaciones francesa y española.--Se ha prometido una referencia al final de las conversaciones

Madrid, 31.—Después de las diez de la noche de ayer uudimos conversar por teléfono con el Ministro de Industria y Comercio, que nos dijo que sobre las doce se facilitaría a la prensa una nota oficioas que la comisión reunida en el Ministerio, redactaría. Añadió que la representación española realiza un verdadero esfuerzo en pro de una avenencia cordial. No se moverá el Ministro hasta que queden ultimadas las negociaciones.

Momentos después abordamos en el Hotel Ritz donde se hallaba cenando, al Ministro de Estado, señor Rocha, nos manifestó que el Gobierno esperaba de la representación francesa accediera a la última fórmula presentada por España, que hace en ella las máximas concesiones en bi en de la amistad de ambos países. Dijo que era optimista respecto al resultado y confirmó la noticia dada por el señor Orozco de que a las doce facilitaría una nota oficiosa.

A las doce, en el Ministerio de Estado seguían reunidos desde las nueve y media, los señores diplomáticos franceses y españoles que componen la Comisión interministerial. Los reunidos que se hallaban cenando, manifestaron que nada podían decir a la prensa a la que rogaban les excusara de ser recibida.

Al terminar la cena, donde continueron cambiando impresiones acerca del conflicto planteado, los periodistas se acercaron a los comisionados en el momento en que se disponían a tomar el ascensor para dirigirles al salón de sesiones. Abordado el señor Aguilar, Presidente de la Comisión comercial.

—Ya ven ustedes. Hemos cenado frugalmentte, como hemos pedido y volvemos a deliberar. La parte más esencial ha sido discutida pero que dan todavía puntos por tratar.

Uno de los periodistas le indicó que el Ministro les había prometido entregarles una nota alrededor de las doce.

—Pues ya son las doce y cuarto y nada podemos decir. Creo que esto se prolonga y no sé cómo acabará ni cuando. Mi impresión es quel a reunión no terminará antes de las tres horas como mínimun. Si paar entonces, el Ministro, caso de lograr ponerme en comunicación con él, me autoriza a darles una referencia, lo haré.

Otro informador le replicó:

—Nosotros agradeceríamos que si una vez desbrozada la parte principal de la cuestión, aunque las negociaciones no hayan sido ultimadas, puede tenerse una impresión de tranquilidad para calmar la natural inquietud de España, solicitamos de usted que pida al Ministro en nuestro nombre, autorización para poder llevar al ánimo de los lectores de los diarios de la mañana, una sensación de que el acuerdo que se espera con ansiedad ha sido fácilmente salvado y contribuiremos así a prestar un servicio a la opinión.

—Tienen ustedes sobrada razón—dijo el señor Aguilar—y les fleicitó por la idea que me han scugerido. Lo haré con sumo gusto y espero que sobre las tres de la mañana podré complacerles en caso de serme factible.

Los comisionados se despidieron de la prensa y uno de los representantes solicitó de un informador un periódico de la noche que éste no llebava, pues "no había tenido tiempo de leer nada todavía."

A LAS TRES DE LA MADRUGADA DAN UNA NOTA LOS COMISIONADOS HISPANOS FRANCESES :: DARAN CUENTA A SUS GOBIERNOS DEL ESTADO DE LAS DELIBERACIONES

Madrid, 31.—A las tres de la madrugaad fué entregada por los comisionados hispanos franceses, la siuiente nota:

"Hasta las tres de la madrugada ha estado reunida la Comisión francesa españcla, estudiando las diversas cuestiones pendientes para llegar a un nuevo acuerdo comercial complementario paar el año en curso y darán cuenta inmediatamente del estado de sus d'eiberaciones a los respectivos Gobiernos a fin de que las conversaciones puedan proseguir en el día de hoy."

Al salir los los comisionados preguntamos al Director de Política arancelaria señor Aguilar, con objeto de que nos aclarara el contenido de la nota precedente. Nos dijo que todo lo que se había tratado estaba expresado en la nota y que por el momento no podía decir más. Añadió que al terminar el estudio de este nuevo acuerdo se comunicaría a los Gobiernos de los respectivos países que en definitiva son los que tienen que resolver.

JOVEN instruído, con conocimiento de mecanografía, solicita empleo en oficinas. Para informes: en esta Redacción.

El fuego de anoche en la la calle Santa Cruz

Anoche, al dar la vuelta de las tres de la madrugada, el sereno Juan Reina observó que por una ventana que da a la calle de San Vicente, perteneciente a la casa número 7 de la calle de la Cruz, salía gran cantidad de humo y llamas.

Rápidamente penetró en la casa y aporreando la puerta del piso en que ocurría el incendio, despertó a los vecinos, los cuales dormían tranquilamente en las habitaciones cercana a la que estaba ardiendo.

Los inquilinos, por el ruído del sereno despertaron y se vieron rodeados de gran cantidad de humo que hacía insorpotable la atmósfera.

Inmediatamente, dicho sereno requirió el auxilio de sus compañeros Antonio Lebrón y del cabo Juan Ramos, los cuales pusieron lo ocurrido en conocimiento del Parque de Bomberos.

Mientras, los vecinos y una pareja de Seguridad formaban cordones con cubos de aguas, logrando así poco a poco, ir dominando el incendio que se había apoderado de toda la habitación, que era presa de las llamas, y la que ha quedado por completo destrozada.

Las causas del incendio de momento se ignoran, pues según manifestaciones de los inquilinos del piso, la habitación que se ha quemado estaba destinada a guardar objetos viejos y nadie había entrado en dicha habitación, como tampoco existía en la misma instalación eleéctrica, que pudiese haber sido la causa del incendio.

El inquilino del piso lo es Francisco Macías Velázquez, y la casa es administrada por el abogado don Manuel Domínguez.

Gracias al esfuerzo realizado por los guardias de Seguridad Luis Cruz y Eulogio García y el inválido del Tercio Antonio Oitaben, que materialmente metido entre el fuego y casi asficiándose por la cantidad de humo lograron dominar el siniestro, pues cuando actuó el servicio de incendios ya el fuego estaba casi por completo apagado.

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos, el comisario de la Guardia municipal don Manuel Baras Artés, teniente alcalde don Adolfo Gutiérrez, Jefe del servicio de incendios don Godofredo de la Cruz y el brigada de los serenos, Manuel García.

En el lugar del suceso se aglomeró algún público, apesar de lo avanzado de la hora y se comentaba el tiempo tardado por el servicio de incendios para poder empezar a funcionar que como decimos fué cuando ya el incendio estaba dominado.

CHASIS PARA AUTOMOVILES CON DESTINO A LA GUARDIA CIVIL

Bilbao, 31.—El próximo lunes llegará a este puerto un vapor procedente de los Estados Unidos, que trae a bordo cien chasis para automóviles con destino a la Guardia Civil. Después de la operación de reconocimiento, serán enviados a Madrid.

EQUIPO PEDESTRE A PARIS

San Sebastián, 31. — Mañana marcha a París el equipo español que participará en el campeonato internacional de coss ciclo pedestre, integrado por los cuatro seleccionados y dos suplentes.

TRASLADOS EN CORREOS QUE QUEDAN EN SUSPENSO

Madrid, 31.—Los traslados de algunos funcionarios de correos decretados hace pocos días, al amparo de la ley que derogó la de bases de este Cuerpo, han qudado en suspenso por haberse sufrido en ellos un error.

TRES PAISANOS ABSUELTOS EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 31.—En la Cárcel Modelo se verificó hoy un Consejo de guerra contra Benito Gutiérrez, Mariano García y Leoncio Candelas, que el 9 de Octubre fueron detenidos por repartir hojas clandestinas. El Consejo absolvió a los tres procesados para quien se pedían seis meses de arresto.

tes del "Turquesa", Manuel Vilaro, contramaestre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Méndez, Ricardo Buceta, José López Lorenzo, Manuel Trasanco, Felipe Calleja, José María Pereira y Baldomero Vinazo; el jefe militar portugués don Alberto Alejandrino Dos Santos y otras muchas personas de Asturias, aparecen como meros ejecutores o cooperadores.

En estos hechos el señor Alarcón estima, a reserva de la calificación definitiva, un fenómeno de conspiración punible, aplicable a la rebelión o bien al grado [illegible] del delito sancionado por el artículo 124 del vigente Código Penal y, desde luego, comprendidos en la llamada Ley de Orden Público.

El juez especial considera también que son los Tribunales de Madrid quienes deben entender, incluso en los hechos de Cádiz y Asturias, en este proceso, y dispone por ello que pasen las diligencias al Tribunal de Urgencia en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

MIL QUINIENTOS PEREGRINOS ESPAÑOLES, AL PILAR. - EN UNO DE LOS ACTOS DE ZARAGOZA INTERVENDRA EL INSIGNE POETA PEMAN

Madrid, 31.—Mil quinientas personas se han inscrito para la peregrinación al Pilar, en toda España. De Madrid, van 500; siguen en importancia, en cuanto a la inscripción, San Sebastián, Asturias y Barcelona. En esta cifra de 1.500 no están incluídos los que sumen de la región aragonesa, en la que se calcula un número aproximado al millar. Muchos van en tren particularmente con billetes que se les facilita en las estaciones con el carnet de peregrino. De Madrid han salido hay hoy bastantes y mañana lo harán también en los trenes ordinarios. El sábado saldrán siete autocars y en el rápido de las 9,40 marchará en coches reservados otro gran núcleo. De casi todas las regiones sale algún autocar.

España, perceptor de utilidades por tráfico de viajeros y mercancías de segunda y tercera clase, realizado en puertos españoles con buques abanderados en su país.

—El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso, entre entidades nacionales, la construcción de doce cañoneros para la Marina de Guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas, para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

—El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

—El ministro de la Guerra leyó varios proyecto de concesión de cruces del Mérito Militar de segunda clase, al comandante médico don Felipe Pérez Feito comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascueño y de tercera al coronel de Caballería don Antonio Morilla.

EN VITORIA EL TERMOMETRO LLEGO A MARCAR DIEZ Y OCHO GRADOS BAJO CERO

Vitoria, 31.—Ha dejado de nevar. pero el frío es intensísimo. Los termómetros en las calles céntricas, marcan hasta el tope de doce grados bajo cero.

En los termómetros de varios Círculos de diferentes lugares de la ciudad, el termómetro llega a rebasar los diez y ocho grados bajo cero.

A la una y media de la tarde, había una temperatura general de siete grados bajo cero.

TREINTA PUEBLOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Granada, 31.—Unos treinta pueblos están bloqueados por la nieve Varios ayuntamientos prestan auxilio a los parados y se han recargado los impuests para cubrir estas atencines extraordinarias.

UN MUCHACHO PRESENTA DENUNCIA CONTRA UNOS GITANOS

Murcia, 31.—Esta noche se presentó en la Comisaría un muchacho que dijo llamarse Jorge Sánchez, natural de Almería y huérfano de padre y madr.

Dnunció, que desde hace tiempo vivía con unos gitanos que le obligaban a mendigar y que cuando regresaba con poco dinero le hacían objeto de malos tratos.

El muchacho ha ingresado en un Centro Benéfico y se hacen averiguaciones para comprobar sus denuncias.

ATRACO Y ROBO EN UN ALMACEN

Zaragoza. 31.—A las seis de la tarde penetraron en el almacén de don Agustín Samper, sito en la plaza de la Seo, dos individuos, que fingiéndose vendedores de trigos, se pusieron a discutir precios con los dependientes.

Poco después penetraron otros tres individuos pistola en mano y sacando entonces los otros las pistolas, conminaron a los dependientes a que les entregaran las llaves de la caja.

Cuando se disponían a desvalijarla, llegó otro dependiente que comenzó a dar voces pidiendo auxilio.

Los atracadores huyeron precipitadamente, llevándose seis mil pesetas y dejaron abandonadas dos pistolas.

No han sido detenidos.

AL SARGENTO VAZQUEZ LE VISITA SU NOVIA. = HASTA LA EJECUCION, QUE SERA A LAS NUEVE Y CINCO, LE ACOMPAÑARAN SU PADRE Y UN SACERDOTE. = FORMARAN LAS TROPAS Y EL REO SERA DEGRADADO, EJECUTANDOSELE A CONTINUACION. = ARGÜELLES SERA FUSILADO CINCO MINUTOS ANTES

Oviedo, 31.—A pesar de la gran reserva que se guarda, pues se veda rigurosamente la entrada a los periodistas y a toda persona ajena al Ejército, sabemos que el sargento Vázquez ocupa la misma celda que González Peña en el cuartel de Pelayo.

A las once de la noche cenó con gran apetito. Poco después llegó su novia y con ella estuvo conversando animadamente hasta que llegó su padre en compañía de un sacerdote, quienes le acompañarán durante toda la noche hasta que se ejecute la sentencia.

El sargento Vázquez será fusilado a las nueve y cinco de la mañana. Formará todo el Regimiento número 3, una compañía de la Legión y una sección de Artillería Después de la degradación ante las fuerzas, el reo será fusilado en la explanada del cuartel por un piquete de ocho hombres del Regimiento, al mando de un oficial Después todas las fuerzas desfilarán ante el cadáver, el cual será entregado a la familia si así lo desea.

Jesús Argüelles (El Pichilato) cenó a las once de la noche y pidió coñac en abundancia. Le acompañaban algunos familiares y un sacerdote.

Este será fusilado a las nueve de la mañana y la sentencia será ejecutada por un piquete de ocho legionarios al mando de un oficial

La entrada en la cárcel está prohibida y la información se hace con normes dificultades.

El Gobernador general ha dicho que inmediatamente después de que sean cumplidas las sentencias facilitará una nota oficiosa, que será lo único que permitirá publicar a los periódicos en relación con este asunto.

LAS MINORIAS MONARQUICAS NO ESTUVIERON EN EL SALON EN EL ACTO NECROLOGICO POR SANCHEZ GUERRA. = BANQUETE A FUENTES PILA Y COMIN

Madrid, 31.—Las minorías de Renovación Española y Tradicionalista se abstuvieron esta tarde en entrar en el salón durante la sesión necrológica a la memoria del señor Sánchez Guerra.

Dichas minorías obsequiarán mañana con una comida a los diputados señores Fuentes Pila y Comín por su intervenciones en el debate sobre la previa censura.

SE ENCUENTRA A SIETE CAZADORES QUE SE CREIA SEPULTADOS POR LA NIEVE

Logroño, 31.—Se reciben noticias dando como seguro el hallazgo de los seis vecinos de Mansilla que se creían estaban sepultados por la nieve. Han sido encontrados en una cabaña abandonada. Aunque no se dan nombres es posible que los cazadores sean el señor Badiola y algunos amigos, que el año pasado aprovechando el temporal de nieve dieron caza a 17 jabalíes.

VARIAS DETENCIONES POR FIJAR PASQUINES

León, 31. — Por fijar pasquines, fueron detenidos Gumersindo Sebastián, de 24 años, tipógrafo; Jerónimo Martínez, dependiente; y Dimas Fernández, de 19, tipógrafo. A todos se les ocuparon pasquines, un folleto del Partido Comunista Español y un número de "Bandera Roja".

También fué detenido Angel Revuelta, acusado de ser el que facilitaba el papel. Revuelta, tenía un manifiesto de Gordón Ordas y denunció a un tal Sebastián Lay, vendedor de literatura extremista y pornográfica, a quien se le ocupó una publicación prohibida.

Por la misma causa fué detenido Angel del Río, de 19 años mecánico. Todos fueron llevados al Juzgado correspondiente.

Roban ocho quesos

El guarda-sereno del Mercado de la Libertad, Juan Reina, notó anoche al dar la vuelta a su demarcación a las once y media, que el candado y cerradura de uno de los puestos exteriores, dedicado a la venta de leche y quesos, estaba quitado el candado y rota la cerradura.

Dió cuenta de lo ocurrido a la propietaria del puesto, la que personada en el mismo, notó la falta de ocho quesos cuyo coste calcula en cuarenta y ocho pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría.

De los que se buscaron parte de la cena, gratuitamente, no se sabe nada.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS SOCIALISTAS

Ciudad Real, 31.—Dentro de breves días se celebrará un Consejo de Guerra por sedición y tenencia ilícita de armas y explosivos contra varios elementos socialistas.

El diputado socialist y exdirector de la Normal, Fernando Piñuela, encartado en esta causa que se rallaba en la de Pedrahita, ha sido trasladado a la de esta capital.

POR LOS SUCESOS DE MEDINA EL FISCAL PIDE PENAS DE QUINCE AÑOS DE RECLUSION

Valladolid, 31.—En el Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en Medina de Rioseco, el fiscal pidió para los procesados quince años de reclusión.

POR LA NIEVE, DESCARRILAN CUATRO VAGONES

Segovia, 31.—A causa de la nieve, descarrilaron ayer tarde entre las estaciones de Espinar y Otro, cuatro vagones de un tren de mercancías, quedando interceptada la circulación. Con este motivo el tren ligero Madrid-Segovia no salió de Madrid, siendo sustituido de Segovia a Medina por un tren formado en esta estación.

El rápido de Asturias hubo de regresar a Medina desde Segovia para tomar la línea de Avila y seguir a Madrid.

EN AVILA LA TEMPERATURA LLEGA A 15 GRADOS BAJO CERO

Avila, 31.—Sigue nevando. Esta mañana marco el termómetro 15 grados bajo cero haciendo imposible la estancia en las calles en las que se trabaja para su limpieza. Continúa la incomunicación con varios pueblos de esta provinica y los autos correos de Navarredonda y Polerín se hallan bloqueods por la nieve.

SE DESCONOCE EL PARADERO DE UN GLOBO MILITAR

Guadalajara, 31.—Esta mañana ascendió en globo el capitán Barberán del Regimiento de Aeorstación pilotado por el teniente de Ingenieros señor Gutiérrez en viaje de erválida para obtener el título de piloto.

Hasta ahora se desconoce el paradero.

POR PRIMERA VEZ NIEVA EN LOS MONTES CERCANOS A TANGER

Tánger, 31.—Por primera vez, después de varios días de frío intenso ha nevado en los montes inmediatos a Tánger, hacia Tanya y Mokra, aunque durante el día la temperatura no ha llegado a cero grados.

SE HIELAN LAS CAÑERIAS DE CONDUCCION DE AGUAS

Lérida, 31.—La madrugada pasada ha sido de las más frías del invierno.

Se han helado las cañerías de conducción de agua, incluso de las casas que tienen calefacción.

Se ha reanudado el servicio telefónico con Sert.

En das carreteras trabajan los obreros para reanudar la circulación.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS EMITE VARIOS DICTAMENES FAVORABLES

Madrid, 31.—La Comisión de Presupuestos emitió dictamen favorable sobre el proyecto creando una división rápida motorizada y sobre el proyecto relativo a lo agentes de Policía nombrados por la Generalidad y también sobre el proyecto de reorganización del Regimiento de Ferrocarriles.

También informó favorablemente sobre el proyecto relativo a los alféreces de Marina.

EL GENERAL NIEVES RESULTA ILESO DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sevilla, 31.—Cuando regresaba a Madrid en automóvil el general de Estado Mayor señor Nieves, a consecuencia de la rotura de la dirección, sufrió un pequeño accidente.

Resultó ileso el general, que seguramente esta madrugada o madrugada emprenderá de nuevo el regreso a Madrid.

LA FECHA DE REVISION DE LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS, SERA EL 13 DE MAYO

Madrid, 31.—La revisión de la vista contra el capitán Rojas, promovida por el recurso de casación interpuesto, se celebrará el día 13 de Mayo ante la Audiencia de Cádiz.

Madrid, 31.—Ante la sala primera de la Provincial se ha visto el incidente promovido por el fiscal y defensores en la causa por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria. El fiscal defendió su criterio que es que el Tribunal debe inclinar en el juez especial señor Alarcón en la causa contra Echevarrieta y los dos defensores, unos en favor de la tesis del fiscal y otros en favor de la jurisdicción ordinaria y no militar como piden algunos defensores. La vista fué secreta y el tribunal tardará unos días en dictar sentencia. Cualquiera que sea ésta parece se interpondrá recurso de casación ante el Supremo.

Tarragona, 31.—Se asegura que el próximo donmigo vendrá a esta ciudad el señor Gil Robles, que pronunciará una conferencia.

Visitará después algunos pueblos y por la tarde marchará a Barcelona.

EN REINOSA LA TEMPERATURA ES DE SEIS GRADOS BAJO CERO :: INCOMUNICACION CON TODA LA PROVINCIA :: SOCORROS A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCTORA

Reinosa, 31.—Ayer la temperatura llegó a 6 bajo 0. Desde el domingo la ciudad ha estado completamente incomunicada.

La nieve alcanzó enorme altura en las calles y además el fuerte viento hizo que la nieve llegase en algunos sitios cerca de los primeros pisos de las casas.

Hoy han pasado por aquí siete máquinas exploradoras, lo que hace suponer que en breve quedará normalizada la circulación de trenes.

El temporal ha decrecido bastante y hoy luce el sol Los víveres no escasean.

Ahora que el Ayuntamiento ha tenido que socorrer con comestibles a los obreros despedidos de la Constructora Naval por falta de trabajo, que son unos 400, y esto ha hecho que los comestibles disminuyesen.

Se está incomunicado con toda la provincia. Brigadas de obreros han salido en busca de parajes peligrosos.

Urge medidas urgnetes para resolver la crítica situación de los obreros de la Constructora Naval

Se espera se adopten medidas, para dejar expeditas las vías de comunicación.

Desde la Torre de Tavira



Yo no voy a referirles cosas "fiambres", sino de actualidad, según las impresiones que obtengo después de otear con mis catalejos por el mundo. Y ¡si no veo más que nieve y hasta mi radio se ha congelado! ¿de qué voy a hablar? Pues de lo mismo.

Verdaderamente que se presenta este año la cosecha de hielo ¡estupendísima!

Ya nos beneficiaremos este verano (el que llegue a él con vida) de esta cosecha, porque si los que venden gaseosas y cervezas no hacen igual que los del trigo y el aceite, que por buena que sea, venden al mismo precio, ya, ya verán ustedes como al precio de costo tomaremos granizadas, gaseosas y cervezas y las fábricas de hielo tendrán que cerrar... ¡que ubérrima cosecha!

¡Como está el campo, que dá gloria, todo llenito de nieve!

Me quiso parecer que ahí por el centro de Castilla, empezaba a calentarse algo, y efectivamente, era en el centro, en Madrid, donde me orienté al sentir crujir la leña y hasta salía humo.

Pero no iban a calentar más que a Bolivar.

¡Que hombre! ¡Como habla en el Congreso!

A los grandes oradores parlamentarios, los aplauden, pero a este Bolivar, cada vez que abre la boca, es para insultar a la Cámara y ¡claro! todos intentan darle la primera torta, más expresiva que un aplauso.

Ayer, fué tal la que armó, que ya digo, a poco más sale del Congreso calor para templar el clima en toda España.

Y hemos acabado de subir esta empinadísima cuesta de Enero, ahora debe iniciarse el descenso, pero estos relojs y barómetros de la naturaleza, deben estar tan descompuestos, como todo lo humano, y de seguir el frío y la nieve tendremos que seguir subiendo la de Febrero sin protestar, porque hay cosas que no tienen remedio... Otra vez me acuerdo de Bolivar. ¡Que oratoria!

ALL.

De colaboración

Del partido «Xerez - Mirandilla»

Vamos a consolarnos como dice el autor de "Croniquilla", pero nunca llevar a la práctica las determinaciones que se tomaban por los distintos corrillos que se formaron en la Estación de Jerez en la noche del domingo.

Comprendo que la mayor parte de esas determinaciones (y no digo todas, porque el que mal hilvana estos renglones, no comparte con ellas), se debían a las impresiones del momento y a la natural indignación que había producido el doloroso desastre deportivo que hemos sufrido, tan vergonzoso para la afición futbolística de Cádiz.

Que la derrota sufrida por el equipo representativo del futbol gaditano, ha sido vergonzoso, ya lo he dicho y lo reconozc lamentándlo como el que más, y estoy conforme en que deben tomarse los acuerdos que sean precisos y las determinaciones necesarias para que no se haga más el ridículo y se trate de evitar vuelva a repetirse otro caso igual, pero en lo que no estoy conforme, es que para .egar a todo eso tengamos que darnos de baja todos los socios, que los directivos presenten la dimisión, poco menos que fusilar a los jugadores y por último, echar abajo el Stadium. Estas eran poco más o menos las impresiones se sacaban de los distintos y acalorados comnetarios que se hacían por los grupos que se formaron entre la mayor parte de los expedicionarios que esperábamos el regreso a la capital.

Es mi modesta opinión, sobre todo lo sucedido, la de que a esta clase de contratiempo hay que somreponerse y no desistir de la ruta emperndida por el buen nombre de Cádiz y el futbol, así como también emplear las mayores energías y aplicar el máximo rigor por quienes pueden hacerlo para impedir su repetición.

No dudo, que pjasada la ofuscación del momento, y calmados los ánimos, continuará todo como estaba; por lod tanto los socios debemos de seguir sacrificándonos, contribuyendo al sostenimiento del Club y los directivos que hubiesen pensado en la dimisión, desistir de ella, puesto que lo contrario no es deportivo. Así es, que el Club y la afición entera, deben hacer en estos momentos, alarde de gaditanismo paar evitar un mayor desprestigio del fútbol en Cádiz.

Yo, como amante de mi patria chica primero, y como aficionad, después, es lo que deseo y como hace también el autor de "Croniquilla" echo la mirada hacia atrás y me consuelo viendo con él a un Athlétic de Bilbao, derrotado por el Rácing de Santander, por 6 a 0. Un Madrid por el Valencia, por 4 a 1 y un Sevilla, por el Arenas por 3 a 2; esto tomando por base los últimos encuentros y sin embargo, ni se habrán dado de baja los socios de esos Clubs, ni habrán dimitido los directivos y la afición, continuará llenando los campos de fútbol.

Vamos pues a consolarnos como digo al principio y continuemos ayudando a la directiva, para que con el entusiasmo por ella demostrado pueda seguir contando con la confianza en ella depositada por la afición de Cádiz, para corregir las causas que hayan podido originar este descalabro, haciéndolo sin poner oido a las censuras ni críticas de más de cuatro que no demuestran ser deportistas y mucho menos deben llamarse gaditanos.

Aunque es muy triste haber perdido en esta ocasión el campeonato ¡arriba afición! y no decaigas, que en esto, también perdiendo se gana y evitemos nos volvamos a encontrar otra vez como cuando el extinguido Español, sin equipo y sin poder disfrutar de ese emocionante espectáculo que ofrecen los partidos de futbol.

UN AFICIONADO.

CRONIQUILLA

La Ley de Arrendamientos

Tiene, sobre los múltiples asuntos a convertir en leyes por las Cortes, el de Arrendamientos rústicos una trascendentalísima importancia, tanta o más que la de pretender hablen el vascuence en Andalucía o el gallego en Extremadura con sólo unos días de lecciones explicadas.

Y esta es y no otra la razón justificativa de la sesión de Cortes de ayer, plena en retiradas de proposiciones y enmiendas, no sin antes haber gastado un tiempo precioso en defenderlas

En esta cuestión, como en cuantas se antepone al interés nacional el de una comarca, o provincia, o región, se encienden los ánimos, y borrándose la recta que determina cómo ha de legislarse atendiendo al bienestar general, se esteriliza el esfuerzo de aquellos que siguieron el camino de la Justicia y la Equidad en sus trabajos.

No serían muy fuertes los razonamientos de algunos diputados oponiéndose al dictamen de la Comisión, cuando todo quedaba resuelto previo el siguiente diálogo:

El señor Casanueva: Ruego a Su Señoría retire la enmienda y no solicite votación nominal, para así evitar el retraso en aprobar el artículo octavo.

El señor (como fueron varios, callo el nombre): Perfectamente. Retiro la enmienda; pero, conste, que sólo pretendía con mis palabras velar por el interés nacional.

Esto, señores, será muy parlamentario, muy correcto acusador de una complacencia extraordinaria; pero es, a su vez, algo que hace dudar de la eficacia de las Cortes.

Si estaba en juego el interés del País, no se puede ceder en la discusión para dar paso a un artículo que atenta contra el "bienestar nacional defendido".

Forzoso es luchar y vencer; o, al ser derrotado por la fuerza del número, dejar claramente demostrado que a la razón se opuso la cantidad de votos, representada por quienes no quisieron verla o creyeron llevarla ellos.

Lo contrario, significa crearse una verdad "a modo" para dejársela arrebatar, "a modo" también. Acaso se llame esto "trabajar para la galería".

O sea, falta de seriedad en algo que, como la ley de Arrendamientos, es base del futuro, próspero o desdichado, de nuestra Economía Agrícola.

Cada diputado debe aportar, para que esta ley salga sin deformación alguna, su inteligencia y su buena fe, ya que del contenido de la misma, al aplicarse, depende la tranquilidad de una considerable parte de la población española.

Y antes de terminar, y ya que de la Cámara habíamos, queremos protestar del señor Alba, que no reúne condiciones para presidirla, pero sí para árbitro de boxeo, a deducir de los innumerables "matchs" que lleva ya provocados con sus desacertadas intervenciones en momentos de "caldeamiento discusional".

¡Vaya si nos ha salido esto seriecito!

¡Me veo, sin subir a la torre, en las alturas!

X.

DEPORTES

Del Campeonato regional andaluz

La jornada del próximo domingo

Parece después de la jornada desgraciada de Jerez, que la afición ha roto con el balompié y con el Mirandilla. No obstante, no puede ni debe ocurrir así. Es preciso sobreponerse a la derrota siguiendo aquello del refrán de "A mal tiempo buena cara". Por nuestro balompié, que no puede improvisarse en un momento, hemos de seguir apoyando decididamente los esfuerzos realizados por el Mirandilla.

En tro lugar de esta misma sección aparece un artículo firmado por "Un aficionado" que suscribimos íntegramente. Es preciso que sobre el lamentable percance del domingo pasado, consideremos la necesidad de alentar la existencia de nuestro balompié y con ello seguir adelante en la ruta emprendida.

No quiere esto recir que no se deban tomar medidas para sancionar si es preciso lo ocurrido el pasado domingo; ni tampoco que no se tomen precauciones para evitar su repetición. Pero no olvidemos que el campeonato no ha terminado todavía y que en él estamos obligados a hacer un papel destacado.

El Mirandilla imbatido, ha sido derrotado en Jerez. Evitemos ahora que las derrotas vuelvan a repetirse. Y lo primero que tenemos que hacer, es batir el domingo próximo al Balompédica linense, que empatada a puntos con nosotros, llega con una excelente moral después de su rotunda victoria de San Fernando.

No es la Balompédica linense un enemigo fácil, ni mucho menos. Donde nosotros no podíamos ganar más que por tres a dos, ellos lo han hecho por cinco a uno, con solo una semana de intervalo.

Pasado mañana, pues, en Ana de Viya ha de ser preciso un gran esfuerzo para derrotar al once linense.

El Mirandilla precisa rehabilitarse. Lo necesita urgentemente y la ocasión de comenzar esa rehabilitación, está en el encuentro del próximo domingo.

En Jerez el titular recibe al Rácing de Córdoba, al que vencerá con facilidad. Y en Córdoba la Balompédica dará cuenta de fijo del maltrecho club isleño, al que parece corresponder definitivamente el puesto de solista.

La clasificación actual se halla en la siguiente forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Jerez	6	4	1	1	22	6	9
Mirandilla	6	3	2	1	14	10	8
Balomp.ª L.	6	3	2	1	18	14	6
Rácing de C.	6	3	1	2	10	10	7
S. Fernando	6	1	0	5	9	23	2
Balomp.ª C.	6	0	2	4	3	13	2

De casa

BALOMPIE INFANTIL

Sporting Club 1. - San Carlos F. C. 0

Nuevamente ha jugado y ha vencido el infantil del Sporting Club que en esta temporada no conoce todavía la derrota.

Ahora su rival fué el San Carlos F. C., al que venció rotundamente por cinco a cero.

En el primer tiempo no se marcó En la continuación, Gutiérrez Millán y Armario, lograron dos tantos cada uno y Jiménez marcó el quinto tanto.

El encuentro se celebró en el Campo de Deportes Mirandilla y el once vencedor formó así:

Dez; Sánchez, Nucre (L); Camacho, Federico, Ribas; Antonio, Luis, Gutiérrez Millán, Jiménez, Armario y Díez Zabaletta.

El domingo anterior también jugó el Sporting infantil contra la Escuela del Trabajo y venció netamente por tres tantos a cero.

CENTRO INFANTIL 3. - SELECCION VETERANA CENTRO, 1

En el Campo del Tiro, tuvo lugar el pasado domingo este interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados, resultando vencedor el primero por tres goales a uno.

Terminó el primer tiempo con el resultado de tres a cero a favor del Centro Infantil y no lograron aumentarlo más, por la heróica y enorme actuación de la pareja defensiva compuesta por Pedro y Acedo (a) Caballo, que en una mañana llena de acierto, sacó a relucir sus facultades futbolísticas destruyendo y sirviendo balones a sus delanteros, pero estos no estuvieron certeros en el disparo.

En el segundo tiempo, se vió el juego algo nivelado, logrando dominar en algún momento el conjunto de la Selección Veterana, que faltando pocos minutos para la terminación del encuentro, marcaron el goal del honor de un tiro cruzado al ángulo.

Se distinguieron por la Selección el trío defensivo, sobre todo el defensa derecha Acedo, que en honor a la verdad, jugó el mejor partido de su vida futbolítica, le siguió en mérito, Pedro, compañero de línea que formaron una muralla infranqueable.

Del Centro Infantil, todos, porque jpugaron con mucho entusiasmo para conseguir tan justa victoria.

PROXIMO PARTIDO

JUVENTUD DEPORTIVA — LA INNOVACION F. C.

El domingo 3, se celebrará en el antiguo Velódromo, y a las once de la mañana, un partido amistoso entre los equipos "Juventud Deportiva" y "La Innovación F. C."

La Innovación se alineará así:

Marabó; Fernández, Colón; Villero, Tello, Sánchez; Barrera, García, Cortés, X y Oliva.

Por desconocer la formación de la "Juventud" es por lo que no la publicamos en esta información.

El partido será arbitrado por el competente aficionado de esta localidad, señor Sánchez.

X. X.

Alcaldía Republicana de Cádiz

ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNCIPALES

:—:

Efectuada la rectificación de los padrones y matrículas que han de servir de base para el cobro de los diversos conceptos que figuran en el presupuesto ordinario para ejercicio actual, a excepción del de solares sin edificar, cuyo avance se está efectuando, quedan expuestas al público, en la Administración de Rentas y Exacciones, por término de quince días, a contar desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", advirtiéndose a los contribuyentes que, transcurrido dicho plazo, no se admitirán reclamaciones en relación con aquéllos.

De acuerdo con lo prevenido en las respectivas Ordenanzas, quedan abiertas las matrículas para las inscripciones de perros, bicicletas, particulares y de alquiler, aparatos musicales y de radio en los establecimientos públicos.

Dichas inscripciones podrán efectuarse hasta el día 20 del mes de febrero próximo, a partir de cuya fecha se considerará terminado el plazo voluntario, imponiéndose las sanciones que en cada caso procedan.

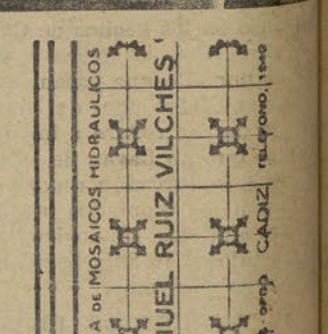
A partir del día quince de febrero próximo, queda abierto el plazo voluntario para el cobro del arbitrio sobre utilización de la red de alcantarillado, concediéndose una bonificación de 4 por 100 sobre el importe de los recibos que sean abonados hasta el día 31 de marzo, sin que haya de concederse prórroga alguna.

Antes de la expresada fecha de 31 de marzo, deberán ser retiradas las licencias para construcciones y obras (Tarifa segunda anuales).

Los propietarios que estimen no han de realizar obras ni reparos durante el corriente año pueden solicitar la exclusión de sus fincas del padrón formado; esta petición habrá de formularse por escrito hasta el día 20 de febrero, llevando implícita la renuncia a los beneficios de la citada tarifa.

De no solicitarse la exclusión en el referido plazo, es obligatoria la adquisición de la licencia, pudiendo exigirse su pago por la vía ejecutiva a partir del primero de abril próximo.

Cádiz, 31 de enero de 1935.—El Alcalde, *J. A. de Labra.*





Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, caligrafía, prácticas de oficina, ortografía. Academia. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza e cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1266.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUQUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Anchas y San José, 2 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Calame.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 12. Teléfono, 1366.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono. 1776.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

ESPECIFICOS

ANTINEURBOL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Vinlegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

Lea Vd.

LA INFORMACION

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, un peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados. San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.283. Leche superior procedente de Puerto Real. Cabra a 0,60. Vaca a 0,80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

¿Desea Vd. tener un pavimento bonito y brillante? Cómprelo en

Jiménez Arquís y C.ª

Gran surtido en dibujos, azulejos, tuberías y cementos.—Oficinas: Argantonio, 9 Teléfono 17-14

Fábrica: Adriano, 64. - Teléfono 18-14

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

Señora:

¿Qué prepara para en breve; Predilecta?

Teléfono número 11-41

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR COLUMELA NUM. 23 CADIZ



De San Fernando

SEPELIO

Fueron en la tarde de hoy a Cádiz para asistir al sepelio del abogado y notario don Luis Alvarez Ossorio, los directores y buen número de empleados de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, a los cuales pertenece como ingeniero el hijo político del finado don Juan Saiz de Bustamante.

ROBO FRUSTRADO

En la pasada madrugada, varios individuos consiguieron forzor la entrada del local que para depósito de mercancías tiene en la calle San Vicente el cosario entre Cádiz y San Fernando, Arias Mateo.

Los "cacos" se apoderaron de diversos artículos allí almacenados con los cuales emprendieron la huída.

Sorprendidos por el guarda nocturno del distrito, emprendienron veloz carrera, abandonando lo robado, y consiguiendo desaparecer de la vista del agente municipal.

BAUTIZO

En la Parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió las aguas bautismales, el niño recién dado a luz por la joven señora doña Luisa de Bustillos Arnao, esposa del teniente de navío don Juan J. Díaz Hernández.

INSPECCION MUNICIPAL

Dió or finalizada la inspección gubernativa que en el Ayuntamiento de esta ciudad realizaba el compteente funcionario de la Delegación de Hacienda de Cádiz don Faustino Castaño.

Es de esperar que, en momento oportuno, será conocido públicamente el resultado de dicha investigación.

Delegación Marítima

INSCRIPTOS DE MARINA

Los inscriptos de Marina que a continuación se expresan, pertenecientes al Trozo de esta capital y alistamiento del presente año, nacidos en el año 1916, deberán presentarse en esta Delegación Marítima a la mayor brevedad posible, con el fin de enterarle de un asunto de Quintas que le interesa conocer.

Individuos de referencia:

Rafael Deben Zalsa, Salvador Barreda Aragonés, Luis José López Martínez, Manuel Ramos Fernández, Manuel Márquez Beiroa, Antonio Martínez de los Reyes, Antonio J. García Callejón, Honorio García J. García, Alfonso Pruda Reyes, Antonio Aguilar Vias, Manuel Zumar Cobas, Cristóbal Román Borrego, Manuel Dionisio Balgar, Rafael Romero Delgado, José Vaca Carreja, Enrique Cortés Fernández, Emilio Ruiz García, Sebastián Sepúlveda Rios, José Luis Marqués Quirós, José Fernández León, Juan J. Quirós Domínguez, Antonio Salado Maya, Manuel Gayán Camacho, Francisco Brea Lucero, Isaac M. Sánchez Vélez, Juan J. Vázquez y Vázquez, Andrés Castaño González, Juan A. Domínguez Gutiérrez, Francisco Acosta Campo.

JUNTA DE CAPITANES

En la mañana de ayer y bajo la presidencia del delegado marítimo, don Manuel Varela, se celebró la Junta de Capitanes para examinar varios expedientes de naufragio y otros accidentes marítimos, informándose en los mismos.

EXAMENES

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán los exámenes de fogoneros habilitados a maquinistas y mecánicos navales de primera y segunda clase.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Provincial, Sr. Icardi, los señores siguientes:

Don Antonio Dorado, ex diputado provincial; don Sergio Martín Ciruelo; don Francisco Folla; don Pedro Llinás, Alcalde de Jimena y los directores del Hospicio, Manicomio y Hospital Mora.

José García Velez

CALLISTA

Cirujano pedicuro, especialista en la curación de uñas clavadas.

Consultas de 3 a 5.

Sagasta, 19.—Teléfono 1348.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

CABO SANTO TOME, salida el 18 de Enero
CABO SAN AGUSTIN, salida el 8 de Febrero.
CABO SAN ANTONIO salida el 1 de Marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

Cosas de toros

FUNERAL POR EL DIESTRO LUIS FREG

Ayer, en Madrid, en la iglesia parroquial de San Luis, organizado por un grupo de admiradores y amigos del que fué pundonoroso matador de toros Luis Freg, se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma del desventurado torero, al que asistió extraordinaria cantidad de persona, llenando totalmente el templo.

CAMBIO DE TRASTOS

Manuel Pérez (Vito), el hijo del veterano lidiador de igual nombre, que después de haber sido matador como becerrista, se hizo banderillero, alcanzando extraordinario relieve, se ha decidido nuevamente a coger la "espá", y este año se propone aparecer en los ruedos como estoqueador.

Que tenga suerte en ello le deseamos.

—Contrastando con la decisión del Vito (hijo), el novillero Brageli ha colgado la "tizona" y ha sentado plaza como banderillero, proponiéndose actuar como tal en la temporada que se avecina.

LAS CUADRILLAS DE LOS MAESTROS

El siempre joven maestro Marcial Lalanda y el filósofo La Serna, han cumplido ya el requisito reglamentario de notificar las cuadrillas que han de torear a sus órdenes durante la temporada próxima a comenzar.

Marcial, contento con la "gente" que le sirvió el año pasado, conserva integramente a los que fueron sus subalternos, o sea que saldrá con los hermanos Atienza, como picadores, y con Boni, Cadenas y Eduardo Lalanda, hermano del "mataor", como banderilleros.

Victoriano, en cambio, llevará por completo "gente" nueva. Montados y de "a pié", son todos nuevos en la cuadrilla de La Serna. El segoviano ha constituido su elenco con los picadores "Trueno" y Gallego, y los banderilleros Agujetas, Duarte y Civil.

No van a ir mal acompañados el de Vaciamadrid y el de Sepúlveda.

LOS AUTORES Y EL PLEITO TAURINO

En el simpático semanario "Torerías" se ha publicado una interviú con el aplaudido autor don Francisco Serrano Anguita, que, respecto al actual pleito taurino, ha dicho:

"—¿Qué opina usted del pleito de los ganaderos?

—No puedo comprender cómo ha podido promoverse ese pleito ni qué finalidad se puede perseguir con él. Cuando es necesario aunarse todos para beneficiar el espectáculo, el que haya alguien que procure la disgregación me parece algo insólito. La Unión de Ganaderos es la verdadera cantera del toro de lidia, y creo que no se puede prescindir de su colaboración para el buen curso del espectáculo. Mi opinión es que el ministro de la Gobernación debiera terciar y terminar ese pleito y corregir otras muchas cosas que perjudican al espectáculo, única manera de que éste adquiriese la preponderancia de que es merecedor."

ESE ES EL CAMINO

Victoriano La Serna, no se limita, para "cubrir el expediente", a invocar la necesidad de la lidia del toro cinqueño, sino que, dispuesto a dar ejemplo, toreará una corrida en Valencia, en Marzo, pasaportando reses con esa edad y muchas arrobas de doña María Montalvo.

¡Así se hace amigo Victoriano!

MAOLIYO.





ACEITE de HIGADO de BACALAO

'MATUTE'

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA

Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico

Ningún preparado artificial puede sustituirle

BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias



Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
1
VIERNES
San Ignacio

Los diputados marqués de la Eliseda, García Atance y Pemán, visitan a Lerroux

Este les promete hablar con el señor Rocha, de cuya gestión les dará cuenta mañana

Los diputados gaditanos anuncian que, caso de no ser atendidos, acudirán con el asunto a sus respectivas minorías

MADRID, 31.—Los diputados por Cadiz, señores marqués de la Eliseda, García Atance y Pemán, visitaron al señor Lerroux en el Salón de Ministros y le hablaron largamente del problema del paro obrero en Cádiz, recordándole la promesa que don Alejandro hizo a la Comisión de obreros que le visitó en San Rafael.

El Presidente del Consejo repitió los conceptos que ya expuso entonces acerca de su interés por la ciudad de Cádiz y sus obreros, y agregó que dado el estado del asunto, hablaría lo antes posible con el ministro de Estado, que entonces lo fué de Marina para que lo haga con el actual de éste Ministerio, a fin de que el señor Abad Conde mantenga la promesa que el señor Rocha hiciera de adjudicar la construcción de tres cañoneros a los astilleros de Cádiz, cuando la Ley se apruebe.

El señor Lerroux requirió a dichos diputados para que mañana volvieran a visitarle para darles cuenta del resultado de las gestiones.

Estos le dijeron que agradecerían mucho esta atención, porque si no llegaban al momento de la discusión de la Ley de cañoneros con esa confianza de la construcción de los tres buques, se verían obligados a llevar el asunto a sus respectivas minorías.

Le rogaron, además. que acelerase lo más posible el proyecto del señor Anguera de Sojo, que en estos momentos estudia el Consejo, para que los beneficiados del paro abarquen a la industria pesada, puesto que de él depende la resolución momentánea, en tanto llega la concesión de los tres cañoneros a los Astilleros Gaditanos.

El Ministro de Obras Públicas recibe a un hermano del Jalifa de Tetuán

Madrid, 30.--En el Ministerio de Obras públicas, el señor Cid recibió al hermano menor del Jalifa de Tetuán, que acudió a cumplimentarle, pues se en cuentra de paso en Madrid. Va a Salamanca para estudiar en un colegio, a fin de prepararse para la carrera militar. También recibió el Ministro al señor Rey Mora con una comisión de Ayamonte, que le interesó diversos asuntos de obras públicas. Al señor don Dimas Madariaga, con una comisión de Talavera. A una comisión de la Cámara del Automóvil y, finalmente al Presidente de la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Barcelona, con quien sostuvo el señor Cid conversación sobre dichas obras.

Una comision de funcionarios de Telégrafos visita al Ministro de Comunicaciones

Madrid, 31.--Esta mañana una numerosa comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el Director general de Telecomunicación, visitó al ministro señor Jalón para expresarle el agradecimiento del Cuerpo de Telégrafos por la divulgación de la ley de Radiodifusión. Don Ramón Miguel Nieto, director de Telecomunicación, pronunció breves palabras en tal sentido. El ministro dijo que en realidad el proyecto se lo había encontrado hecho y que en las Cortes encontró el necesario apoyo para salir adelante con él. El señor Jalón terminó sus palabras haciendo una invitación a los funcionarios para que trabajaran con entusiasmo.

Una nota del Ministro de Estado negando determinadas manifestaciones

Madrid, 31.--En Estado facilitaron una nota negando, como se ha afirmado en la Prensa, que en la conferencia dada por el señor González Yubero en el Instituto de Estudios Hispánicos se haya denigrado a España ni a ninguno de nuestros escritores. Por otra parte, esta conferencia tuvo lugar sin que la Embajada de España en Bélgica tuviera de ella conocimiento ni participación. Además, hay que tener en cuenta que en la cátedra del mencionado Instituto han profesado cátedras doctores tan ilustres como los señores Salinas, Americo de Castro y Altamira, distinguiéndose la labor altamente hispanista que realiza su director M. Paúl Thomas.

Todos los comentarios políticos concentrados en la labor del juez, señor Alarcón

Y la entrega a los jefes de minorías de la copia del testimonio enviado a la Cámara

Son muchos los diputados que ven bien dibujada la responsabilidad de Azaña en el alijo de armas

Madrid, 31.—La nota política de la tarde la constituyó la entrega a los jefes de minorías de los ejemplares hechos por la Secretaría del Parlamento del testimonio del juez señor Alarcón en los expedientes por el alijo de armas. Los jefes de minoría tuvieron un cambio de impresiones con la mayoría de sus diputados. En todo el Congreso se advirtió corrillos y comentarios alrededor del documento entregado en copia. Algunos jefes exponían ya juicios sobre la impresión que les había producido el testimonio.

Según Maura, la situación de Azaña no es tan delicada como se ha dicho. En cambio, otros sectores que habían ojeado la nota, entendían que la responsabilidad del ex Presidente del Consejo sale del documento perfectamente dibujada.

Gil Robles, que recibió, como todos los jefes del grupo, el documento, ha designado a los señores Moutas y Cimas Leal, de su minoría, para que sean ponentes en esta cuestión y puedan informar al grupo en una reuión próxima acerca de la significación y carácter del testimonio entregado.

El texto del sumario consta de un exordio del señor Alarcón en que hace el envío a la Cámara. Una primera parte, en que se ocupa de las bombas halladas en Sevilla y Huelva con supuesto destino para la revolución portuguesa. Otra parte referente a la venta de armas al señor Echevarrieta. Y otra tercera parte, que consta de once páginas.

En el voluminoso testimonio hay declaraciones del Gobierno provisional de la República y de algunos altos funcionarios. Tiene además algunos cuadros especificando la cantidad de armas halladas y la forma en que se verificaron los hallazgos.

-P-I-C-O-T-A-Z-O-S-

¿No se habían ustedes enterado? Pues sí. En un pueblecito de esta provincia han estado estos días pasados bloqueados por la nieve.

Así como suena: bloqueados.

¡Ni en la cumbre de los Andes!

En vista de que aquel buen Alcalde que no hace mucho tuvo Cádiz, y que para bien de la ciudad ocupa un cargo a muy larga distancia, no nos quiso dar un acta de arqueo que insistentemente le pedíamos, vamos a comenzar a pedir la de otro arqueo de un Ayuntamiento vecino.

¡Y que nos aseguran que es mucho mejor que aquella que pedíamos!

¡Un prodigio!

Ayer, en el Parlamento, la parte dedicada a sesión necrológica estuvo a punto de ser origen de otras del mismo tenor.

Y tenia que ver a los republicanos de hoy defendiendo actuaciones que criticaban cuando eran monárquicos.

¡Ay, don Santiago!

Acabamos de ver una fotografía de un niño del que dicen que tiene quince años y está hecha el día en que nos aseguran que cumplió ochenta.

¿Pero es que la han tomado con la edad de estos fotografiados?

Leemos de unas notas de hace treinta años:

"El Alcalde de Cádiz visitó a Villaverde y a los nuevos ministros, hablándoles sobre resolución de los asuntos pendientes que quedaron en suspenso al sobrevenir la crisis."

Podríamos cantar aquello de:

"Todo esta igual;
parece que fué ayer...".

Ayer, según nos afirmaban, se iba a reformar la Gestora, aumentándose el número de gestores.

Parece que debió haber alguna confusión, porque lo que se aumentó fueron los mulos del Apero.

Ayer, por fin, se recogió la basura un poquitín más temprano.

El miércoles se reunirá la Comisión de Estado con los jefes de minorías

Madrid, 31.--El señor Rocha manifestó que la reunión de la Comisión de Estado y los jefes de minoría se celebrará el miércoles.

Se constituye la Liga de Mujeres campesinas en la región de Castilla

Madrid, 31.--Ha quedado constituída la Liga de Mujeres Campesinas de la región de Castilla la Nueva. Se nombró el Consejo directivo general.

El entierro de D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, Hermano de la Santa Caridad Abogado y Notario establecido desde hace muchos años en esta capital, en donde era estimadísimo.

Los alrededores de la casa mortuoria, donde recibía el duelo, se encontraban abarrotados de personas de todas las clases sociales, que tanto a la hora del entierro como durante todo el día no habían cesado de desfilar por dicha casa, testimoniando así las grandes simpatías y aprecio de que gozaba el finado.

El cadáver fué descendido de la casa mortuoria a hombros de los hijos del extinto, de don Félix Bragado don José Antonio Pérez, don Ricardo Fernández de la Puente y algunos empleados de la casa, siendo depositado en el coche fúnebre que era modesto por imponerlo así las reglas de la Hermandad de la Caridad, después de entonado el responso por el Clero de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en el que iba de preste el coadjutor señor Rey.

Seguidamente organizóse la comitiva fúnebre, abriendo marcha estandartes y guiones de diversas Cofradías, de las que era hermano el finado; cruz y faroles de la Hermandad de la Caridad y todos los hermanos de la misma con velas encendidas.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, en el que figuraban representaciones de la Constructora Naval de Cádiz y San Fernando donde el personal había dado por terminado el trabajo antes de lo ordinario para asistir al entierro; alumnos de la Escuela Náutica y comisiones de casi todas las entidades de la población.

En el duelo figuraban el Gobernador civil, don Luis Armiñán; Comandante Militar de la Plaza, general Mena; Alcalde, señor Labra; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; Vicario General de la Diócesis, M. I. Sr. Don Eugenio Domaica; Presidente de la Audiencia, Delegado Marítimo, don Manuel Varela; don Julio Varela, Director Espiritual del finado, don José Amigueti y R. P. Ibáñez, de la Comunidad de los Paules.

La presidencia del duelo familiar la ocupaban los hijos del finado y otras personas allegadas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numeroso acompañamiento a pie hasta el Cementerio, donde por el Clero de la Parroquia de San José, se entonaron los Oficios de Sepultura.

Durante la mañana de ayer se dijeron en todas las iglesias de la capital varias misas, libres de intención, por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos a la viuda e hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Accidente marítimo a dos buques pesqueros

Durante el día de ayer corrió el rumor por el Puerto pesquero de que por la estación de radiotelefonía que llevaba el vapor pesquero "Mardomingo A" estaba pidiendo auxilio, por haber embarrancado en la costa de Africa, cerca de Cabo Juby, encontrándose en situación apuradísima, al igual que su compañero de pareja "Mardomingo B".

Cuantas averiguaciones tratamos de hacer para comprobar la veracidad de los rumores fueron inútiles, pues en los centros oficiales de Marina se carecía por completo de noticias referentes a este asunto.

Desgraciadamente el telégrafo ha venido a comprobar la certeza del rumor, según noticias que después se han recibido en Cádiz, llegadas de Canarias y Cabo Juby, que comunican que los pesqueros "Mardomingo A" y "Mardomingo B" de la matrícula de La Coruña, habían embarrancado a veincinco millas al Sur de Cabo Juby, y que tras grandes esfuerzos habían conseguido llegar a tierra parte de la tripulación de ambos vapores y que los restantes continuaban a bordo en espera de que alguna embarcación de los que habían acudido en su auxilio, fuesen a recogerlos.

Afortunadamente son varios los barcos que se dirigen a toda marcha hacia dicho lugar, estando muy próximo el pesquero "Miravales", queha comunicado que se encontraba a cuarenta millas de dicho sitio.

También recogió las llamadas de auxilio el correo interpeninsular "Ciudad de Melilla", que se dirigía al mencionado lugar.

A la vez, por las autoridades militares de Cabo Juby se han tomado medidas para auxiliar a los tripulantes que han logrado saltar a tierra.

Estos vapores, que se dedicaban a la pesca de altura, salieron despachados de nuestro puerto el día 24 del pasado mes.

Mandan dichos buques los capitanes de la Marina Civil don Santiago Alascuaga y don Fernando García de Paredes, e integran la tripulación de cada barco unos doce hombres.

Dichos vapores son propiedad de don Pedro Campos Ugidos y fueron construídos en España en el año 1931.

Las características de dichos buques son las siguientes: eslora, 24'30 metros; manga, 5'48; puntal, 3'45; calado máximo, 3'10; tonelaje, 112'1/2.

Aunque posteriormente no se tenían nuevas noticias acerca de este accidente marítimo, en el que probablemente naufragarán los dos borcos, pues ya se daban por perdidos, se asegura que los vapores que salieron en su auxilio han logrado recoger a las tripulaciones de ambos buques pesqueros.

Mucho nos alegraríamos que se confirmaran estos últimos rumores que hasta nosotros llegan, y que los tripulantes de dichas embarcaciones, de estar a salvo, no hayan sufrido daño alguno.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA COMISION DE GOBERNACION TERMINA EL ESTUDIO DE LA LEY MUNICIPAL. - UNA VISITA AL SEÑOR VAQUERO

Madrid, 30.—La comisión de Gobernación terminó el estudio de la ley municipal sobre la que emitió dictamen.

Se entrevistó después con el ministro para tratar con él de los proyectos que él considerase como más urgentes para el estudio por dicha comisión. El ministro les dijo qeu los que él estimaba como más perentorios eran el del estatuto de Prensa y el de reorganización del Cuerpo de Vigilancia, pero este último está a informe de la comisión de presupuestos y el de Prensa, solo a falta de corrección de estilo. Seguidamnte se entregarán, para su estudio y examen.

LA COMISION DE INDUSTRIA, DICTAMINA FAVORABLEMENTE SOBRE TASAS DE LICENCIAS DE EXPORTACION

Madrid, 30.—La comisión de industria ha emitido dictamen favorable a la autorización del establecimiento de tasas sobre licencias de importación para dar facilidades a la política comercial.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 30.—Se reunió la comisión de Justicia que estudió varios artículos de la Constitución en relación con los jueces y exacción le responsabilidad criminal y civil.

Quedaron estudiados, a reserva de lo que se resuelva sobre un voto particular presentado por el señor Reig de la Lliga, sobre jurados.

UN RUEGO DE HONORIO MAURA SOBRE LA POSESION POR FRANCIA DE LA ISLA DE PASION

Madrid, 30.—Don Honorio Maura ha dicho que se propone dirigir un ruego al ministro de Estado, relacionado con la posesión por parte de Francia de la Isla de Pasión, en el Pacífico, próxima a las costas de Méjico, que pertenece a España desde la época de Hernán de Cortés y ha sido ocupada nominalmente por Francia en 1931.

En estos momentos tiene gran importancia por reunir grandes condiciones para base de hidros.

EL GOBERNADOR GENERAL, CONFERENCIA CON LOS JEFES DE LA BENEMERITA.- EL SR. VELARDE, ANUNCIA SU VIAJE A MADRID

Oviedo, 31.—Hoy conversó el gobernador civil extensamente con el Coronel Aranda y con el Coronel y Teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador díjo, que había sostenido estas conversaciones con motivo de su viaje a Madrid, durante el cual le substituirá el señor Aranda, y de la reorganización de la benemérita en Asturias. Sin embargo, existe la impresión de que el tema principal de estas entrevistas fué la situación de los condenados a muerte.

De lo tratado en esta reunión no se dió conocimiento a los periodistas.

LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES, ACUERDA ORGANIZAR UN CICLO DE CONRENCIAS, QUE REVESTIRA GRAN IMPORTANCIA

Madrid, 31.—La unión de municipios españoles ha acordado organizar un ciclo de conferencias para divulgar los problemas municipales y pedir se aumente el número de representants d municipios n la comisión nombrada para redactar los reglamentos de Sanidad.

Este ciclo de conferencias será muy interesante.

El señor Salazar Alonso ha recabado del Ministro de Hacienda se disponga que no procede la exacción del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios, por las enajenaciones de solares qu hagan los ayuntamientos.

El Fiscal General de la República recibe la denuncia presentada por el defensor del capitán Rojas contra la Sala de la Audiencia de Cádiz

Madrid, 31.—Contra la Sala de la Audiencia de Cádiz que condenó al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, ha sido presentada esta mañana ante el Fiscal general de la República una denuncia firmada por el abogado-defensor del capitán, señor Pardo Reina.

Se funda la denuncia en varios hechos: haber dictado la Sala un auto denegando las pruebas propuestas por el defensor de Rojas, que ha sido casado y anulado por el Supremo; no haber promovido la instrucción sumarial oportuna para perseguir los delitos denunciados en el acto del juicio oral, delitos tales como asesinato por inducción, infracción de los deberes constitucionales, prevaricación, cohecho, coacción, falsedad de documentos públicos, detención ilegal,, etc.; no haber incluído en los autos principales la sumariación de los delitos conexos y haber dejado maliciosamente sin defensa al procesado por no haberle habilitado o apercibirle para que habilitara letrado que lo defendiera al volver los autos a la Audiencia y fundar luego el recasamiento del primer recurso precisamente en la falta de habilitación.

El Fiscal ha recibido la denuncia.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. EL TOTAL DE LAS ARMAS Y MUNICIONES RECOGIDAS EN ASTURIAS. EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid 31.—En nombre del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada el subsecretario del departamento, señor De Pablo Blanco, que falicitó las siguientes estadísticas de las armas recogidas en Asturias desde la revolución hasta la fecha:

53 ametralladoras, 158 mosquetones, 6.756 fusiles 836 carabinas, 811 revólvers, 27 rifles, 46 remington, 1.913 escopetas 593 pistolas 5 trabucos, 5.565 armas no clasificadas; en total, 19.836.

También se han recuperado 4.956 cartuchos de dinamita y 16 561 cartuchos de guerra, así como 943 bombas.

La Comisión de Industria y Comercio ha aprobado el informe de la ponencia designada para estudiar el problema del precio de los periódicos.

Aprueba, pues la Comisión la elevación del precio de los periódicos, propuesta que queda convertida en proyecto de ley.

Un proyecto de ley leído por Lerroux sobre modificación de un artículo del Código de Comercio.-Abarca la cuestión de indemnizaciones

Madrid, 31.—El señor Lerroux leyó esta tarde un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio, que quedará redactado así:

En los casos de retraso, cuando el consignatario no haya sufrido perjuicio por la demora en la entrega de los efectos transportados, el portador viene obligado a reintegrar: un décimo del precio del transporte, por el retraso que no exceda de un décimo del plazo de entrega; dos décimos, si no excede de dos décimos, y así sucesivamente hasta cinco décimos. Si del retraso se siguiera perjuicio para el consignatario, éste tendría derecho a que el portador le indemnice en cantidad que no exceda del precio del transporte.

Las acciones para reclamar el reintegro o la indemnización son incompatibles con las que se derivan de la pérdida total de la mercancía. Pueden ejercitarse las que procedan a la vez con separación de las originadas por avería y por pérdida parcial, si en ese caso la indemnización o el reintegro se contrae a la parte no perdida de la expedición.

Lo dispuesto en esa ley es de aplicación general a todos los transportes terrestres y a todas las tarifas en vigor.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21581

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
2
SABADO
P. de N. Señora

En los Astilleros Gaditanos se construirán los tres cañoneros prometidos

ASI LO PROMETIERON SOLEMNEMENTE LOS SRES. LERROUX Y ABAD CONDE, A LOS DIPUTADOS SRES. PEMAN, GARCIA ATANCE Y MARQUES DE LA ELISEDA. - EL SR. ROCHA RECONOCE CABALLEROSAMENTE HABER HECHO TAL PROMESA A ESTA RIBERA GADITANA

Madrid, 1.—En el día de hoy, los diputados señores Pemán, García Atance y Marqués de la Eliseda, continuaron sus gestiones para lograr el cumplimiento de las ofertas hechas y llegar a una solución definitiva en materia de construcciones navales. Aprovecharon la presencia en el banco azul de los señores Lerroux, Rocha y Abad Conde y conjuntamente los requirieron para que se les concretara definitivamente la oferta de construcción de tres cañoneros en Cádiz. Recordaron su ofrecimiento al señor Rocha, que no tuvo inconveniente en afirmar caballerosamente que él, como ministro de Marina, había preparado el proyecto de ley, pensando, desde luego, en Cádiz, y ratificó que en efecto había ofrecido al señor Carranza, en presencia de los señores Pemán, García Atance, Eliseda y Núñez Manso, que en Cádiz se construirían tres cañoneros si fueran doce los que hubieran de construirse.

Confirmó también el señor Rocha ante los señores Lerroux y Abad Conde, que los diputados habían retirado la petición de "quorum" en la votación del asunto del buque de la Campsa.

En vista de esta oferta, el señor Lerroux, que había hablado ya antes con el señor Abad Conde, hizo presente a éste la significación de las palabras del señor Rocha y le instó para que hiciera suya la oferta formulada.

El actual ministro de Marina, ante este requerimiento, contestó que ante tales argumentos accedía a conceder a los Astilleros de Cádiz lo que los diputados por esa provincia le demandaban.

De un acuerdo municipal

Con relación a petición hecha por un gestor municipal sobre nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad a favor del señor don Ramón de Carranza, se han cursado las siguientes comunicaciones:

"República Española. — Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.—Alcaldía.—Negociado de Gobernación.

La Excma. Comisión Gestora Municipal, al punto segundo de la sesión celebrada el día 18 del mes en curso, acordó por unanimidad aceptar propuesta de esta Alcaldía, dejando sin efecto la moción que para que V. E. fuera nombrado hijo adoptivo de esta ciudad, presentara a la Corporación el gestor señor Sánchez González, así como el expuesto, sobre el mismo particular, presentado por el señor Millán, teniendo en cuenta el criterio firme de V. E. de no aceptar honor alguna, ya que cuanto ha hecho fué solo por amor a Cádiz.

Fué acuerdo también hacer constar en acta la satisfacción de la Comisión gestora por la mejoría experimentada en la salud de Vuecencia.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su debido conocimiento.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz, 22 de enero de 1935.—Juan Antonio de Labra (rubricado). Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, diputado a Cortes."

* * *

"Excmo. Sr.:

Contestando su atento escrito, Negociado Gobernación, de fecha 22 del pasado mes de enero me es grato testimoniar a la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que tan dignamente preside, mi agradecimiento por haber aceptado la propuesta, dejando sin efecto la moción presentada para que fuese nombrado hijo adoptivo de esta ciudad, basándose en mi criterio firme, expuesto en repetidas ocasiones, de no aceptar honor alguno por lo que haya hecho y pudiera hacer en beneficio de Cádiz, pues con servirlo de ese modo, tengo sobrada recompensa.

Asimismo, quedo muy agradecido a dicha Comisión Gestora por el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción de la misma por la mejoría experimentada en mi salud.

Dios guarde a V. E. muchos.

Cádiz a 1 de febrero de 1935.—Ramón de Carranzo (rubricado). Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz."

De la Zona Franca

He aquí el escrito cursado al Ministro de Hacienda por el que se le nombra Presidente honorario del Consorcio:

"Excmo. Sr.:

Anoto como un honor extraordinario para mí, corresponderme comunicar a V. E. un acuerdo recaído en la sesión plenaria del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, celebrada el día 29 de Diciembre de 1934, que constituye distinción máxima y única, en favor de quien con un sentido patriótico digno de las mayores alabanzas, supo poner los medios para dotar a la economía nacional, de un establecimiento de amplia limitación respecto a las intervenciones aduaneras, tan preciso al comercio exterior de España, proporcionando a la vez a Cádiz, una importante fuerza de riqueza y una oportunidad nueva de prestarle nuevos servicios a la Patria.

Conoció el Pleno de la Zona Franca de Cádiz, el día expresado, la Ley aprobada por la Cámara legislativa de la República, y conoció a la vez por referencias fidedignas, cuanto fué el entusiasmo desplegado por V. E. hasta lograr la aprobación de la expresada Ley, imponiendo todo ello a los vocales, sin distinción de matices ni representaciones, un movimiento de unánime entusiasmo, más aún que hacia la protección ministerial hacia el gesto patriótico de un gran comerciante del interior de España, que de forma tan gallarda sabía acudir a las necesidades del comercio nacional poniendo su pensamiento creador en una población del litoral lo que entre otras muchas cosas, tiene una virtud desmentidora contra la vieja leyenda de antagonismos entre el centro y la periferia de los que por tantas razones históricas y raciales, no pueden formar pese a las insensatas campañas de absurdos redencionismo, más que un todo, único, armónico y fundido en el sólo concepto de Patria.

En expresión de este movimiento admirativo, el Consorcio de la Zona Franca, no disponía de otro medio expresivo, que el de poner el nombre del comerciante español don Manuel Marraco y Ramón, a la cabeza de los de su Junta plenaria, por lo que vino a recaer el acuerdo de designarle Presidente Honorario del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz."

Curso de Cultura Superior Religiosa

Hoy a las siete de la tarde, en el Seminario Conciliar se tendrá la lección 27 de este curso con las dos conferencias siguientes:

"Vida de Jesús" (lección 21) a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "Los Padres de Jesús". La Madre de Dios: Circunstancias del lugar, tiempo y personas que rodean su Maternidad Divina. Datos evangélicos sobre María durante la vida oculta y en el ministerio público de Jesús. La mayor alabanza de María. La Madre del Género Humano. Realidad de la aparición de Jesús a su Madre en primer término. Circunstancias de la vida de María después de la Ascensión de Jesús según la tradición cristiana. María inspiradora del tercer Evangelio. Un retrato de María. Su gloria inmortal.

A continuación "Liturgia y Arte Cristiano" por el M. I. Sr. Don Antonio Ternero.

Lección 9.ª Resúmen de la Misa de los Catecúmenos. La Misa de los fieles. El "Oremus". La primera parte del sacrificio u Ofertorio. Las ofrendas de los fieles en los primeros tiempos. La doble oblación. La segunda incensación. Texto y significado de las oraciones. Cuestación. Lavatorio: su causa y significación. La tercera oblación. El "Orad hermanos". Las oraciones secretas. Origen de los diversos ritos, su introducción en la liturgia de la misa y su significación.

NOTA DEL DIA

Uno de los sucesos que fué el origen de la salida, en parte, de la gobernación de España de aquellos hombres del bienio, fueron sin duda aquellas elecciones municipales celebradas en varias provincias que dieron lugar a la célebre frase de Azaña, de "los burgos podridos". Burgos podridos que vinieron a descubrir toda la podredumbre moral y material que desde el advenimiento de la República venían sembrando por pueblos y villas los que tanto habían hablado en contra de los que antes ocupaban los Ayuntamientos de que ellos se apoderaron por obra y gracia del golpe de Estado y de los golpes que desde el Ministerio de la Gobernación diera el primer ministro don Miguel Maura.

De estos "burgos podridos" se ha vuelto a tratar anoche en las Cortes por uno de los que forman parte de la minoría que dirige el señor Martínez Barrio: exministro que ahora dirige acres cènsuras a los señores Salazar Alonso y Vaquero por las destituciones de Ayuntamientos, sin recordar o no querer recordarlo, que él también destituyó algunos, y por cierto muy bien destituidos, aunque él ahora piense otra cosa.

Habría sido cosa curiosa—ya habrá tiempo de hacerla—formar una estadística de los Ayuntamientos suspendidos, catalogados los motivos que para ello existió. Sin duda, es muy posible que algunos fueran injustamente destituidos, pero es lo cierto que la inmensa mayoría lo fueron con motivos justificadísimos y que para salvar la situación que crearon a las distintas poblaciones durante el tiempo que de su administración estuvieron encargados, tendrán que pasar muchos años.

Es inconcebible, aunque en cierta política todo pasa, que siendo públicas estas actuaciones, conociéndose como se conocen los Ayuntamientos desfalcados y las miles de inmoralidades cometidas en tan corto espacio de tiempo, traten todavía algunos de pedir la reposición de los que así obraron con los bienes del pueblo y de los que ocuparon aquellos municipios como en parte del Norte y en Asturias, en particular, para realizar desde ellos la obra revolucionaria que tan tristes consecuencias ha traido a España.

Demuestra ésto, porque los manejos realizados son bien claros, que cierta política tiene a la fuerza que valerse de ciertas gentes para poder medrar y que es bagaje que incomoda el de los que llevan en sus programas la honradez y la claridad más brillante en la administración de los pueblos y la de no utilizar los Ayuntamientos como acras políticas.

Las palabras pronunciadas ayer en la Cámara por ese diputado que expresaba sus disgustos y el de su partido por esas destituciones de concejales y de Ayuntamientos, no tenia a nuestro juicio otra contestación que la de la lectura de una relación en la que, uno por uno, se consignaran los desfalcos, las anormalidades, las deudas, las coacciones cometidas por los que ocupaban aquellos puestos.

Estamos seguros que reunidas todas las miles de pesetas desfalcadas en los Ayuntamientos de España, desde el 14 de Abril a la fecha, habría tal vez lo suficiente para que el gran número de parados que hoy existe en nuestro País tendría trabajo para algunos meses. Estamos seguros también que de no haber estado al frente de muchos de esos municipios las personas que desde la indicada fecha lo estuvieron. España no tendría tan llenas sus cárceles ni habría tanto desdichado sufriendo culpas que otros más que ellos tienen ganadas.

Presentaremos, refiriéndonos solamente a un pueblo de esta provincia, un caso que es bien elocuente. El déficit que existe por pesetas "valadas" importa más del doble de lo que está presupuestada una reforma de la más principal de sus calles cuya longitud es superior a los dos kilómetros.

Y estos son los Ayuntamientos, o los alcaldes, o los concejales que el señor Martínez Barrio dice que deben ser repuestos en sus cargos.

A la Asociación de la Prensa se le concede autorización para publicar la Hoja Oficial del Lunes

Cuando los periodistas acudieron ayer al Gobierio civil, se les participó que por el Ministro de la Gobernación se autorizaba a nuestra Asociación de la Prensa a publicar la "Hoja Oficial del Lunes", lo mismo que se hace en Sevilla y otras capitales.

El telegrama oficial en el que comunica tal autorización, dice así:

"Recibidas en este Ministerio numerosas instancias promovidas por la Asociación de la Prensa en súplica se conceda autorización para publicar la "Hoja Oficial del Lunes", de la provincia, teniendo en cuenta la necesidad de armonizar los preceptos del descanso dominical de Prensa con el deseo del público de conocer aquellas noticias que por su especial interés no consientan aplazamiento, y habida cuenta de que en Madrid, Barcelona y otras capitales se publica la mencionada "Hoja Oficial del Lunes", este Ministerio ha resuelto autorizar a V. E. para que permita a la Asociación de la Prensa de esa capital la publicación de la "Hoja Oficial del Lunes", sujetándose a las siguientes reglas: Primera.—Esta autorización se entenderá concedida a la Asociación de la Prensa y en ningún caso a particulares o Empresas ajenas a la profesión. Segunda.—La concesión se hará con carácter provisional, sujetándose a los requisitos exigidos en las órdenes de 13 de junio y de 21 de octubre de 1930. Tercera.—A fin de que en ningún momento se quebrante los preceptos de la legislación social de Prensa, oirá V. E. previamente el informe del Delegado provincial del Trabajo. Cuarta.—Velará V. E. cuidadosamente porque la "Hoja Oficial del Lunes" de la provincia se edite dentro de los límites de la orden de 13 de junio de 1930 y especialmente lo que se refiere a los elementos profesionals que intervengan en su confección y a la participación benéfica de sus productos. Le saludo."

De construcciones navales

NUESTROS DIPUTADOS CONSIGUEN LA PROMESA DE QUE LOS ASTILLEROS TENDRAN LOS TRES CAÑONEROS OFRECIDOS

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

Entrevistados hoy con Lerroux Rocha y Abad Conde conjuntamente reconoció segundo oferta hecha a Cádiz ante señor Carranza de construir en los Astilleros tres cañoneros de los doce comprendidos en el proyecto leído ayer.

Ante esta manifestación del señor Rocha reforzada por palabra del señor Lerroux que repitió su interés por Cádiz ministro de Marina prometió mantener oferta su antecesor.

Salúdanle afectuosamente,

Pemán, Eliseda y Atance."

El Gobierno explica en un folleto el movimiento revolucionario de octubre

EL GOBIERNO EXPLICA EN UN FOLLETO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE OCTUBRE

Madrid, 1.—Esta noche ha sido facilitado el folleto oficial editado por el Gobierno en el que se explica el movimiento revolucionario de octubre. Lleva por título "La Revolución de Octubre en España, la rebelión del Gobierno de la Generalidad". Contiene setenta y dos páginas de texto y un apéndice y gran repertorio fotográfico de la revolución. Comienza con un capitulo titulado "La leyenda negra destruída por la Historia", donde se explican los trabajos realizados para reivindicar el nombre de España. Se ocupa de la nueva campaña antiespañola, con abundantes datos, da cuenta de la iniciación de esta campaña y reproduce párrafos enteros de discursos de Largo Caballero excitando a la rebelión. Trata después de las elecciones de Noviembre en las que "España se pronunció resueltemente contra los socialistas", cita textos del periódico "El Socialista" y reproduce las instrucciones tácticas dadas a las juventudes revolucionarias. Con gran acopio de datos relata los episodios anteriores a la revolución. Alijos de armas, crisis ministerial del primero de octubre proclamación del Stat Catalá. Sigue después dando cuenta de la rendición y fuga de los consejeros separatistas, donde con más cuidado se reproduce toda clase de pormenores y detalles es en los capítulos dicados a Asturias.

Las órdenes dadas por los jefes del grupo para que se fusilase a los paisanos, el secuestro del señor Pedregal, quince días de comunismo en Mieres, el asalto a los bancos, los asesinatos de sacerdotes y del ingeniero señor Riego son temas que se explican con gran amplitud. Terminan estos capítulos con las listas de bajas de la fuerza pública de Sama, que alcanza el número de ochenta y siete muertos. Destaca varios casos de abnegación y heroismo y pasa a relatar los crímenes de la revolución en otros puntos de España. Publica relaciones de las joyas de arte perdidas, y finalmente se inserta una estadística completa de las bajas. Según las primeras estadísticas el balance arroja las cifras siguientes: Muertos 321; heridos, 870, desaparecido 7. Esto por lo que afecta a la fuerza pública. El total de armamentos y explosivos recogidos a los rebeldes hasta el día tres de enero alcanza a 335'874 entre diversas municiones y 17.956 armas.

Según estadística de la Dirección general de Seguridad el número de muertos en toda España desde el día cinco de octubre hasta el final del movimiento se eleva a la siguiente cifra: paisanos 1.051, guardia civil, 100; seguridad, 17; vigilancia, 2; asalto, 51; carabineros, 16; Ejército, 98.

Heridos paisanos, 2.051; guardias civiles, 198, seguridad, 24; vigilancia, 10; asalto, 99; carabineros, 13, ejército, 550.

Incendios, voladuras y deterioros Edificios públicos, 63; Iglesias, 58; fábricas, 26; puentes, 58; carreteras, 31; ferrocarriles, 66; edificios 730. Armas recogidas: largas 89.354; pistólas, 33.211; fusiles, 149; revólveres, 98; otras armas, 27. Las pistolas y fusiles últimamente reseñados son ametralladoras. Otras armas, 711; cañones, 41; municiones de fusil y escopetas 97.322; de pistola y revólver, 255.375; de cañón, 1.177. Explosivos: bombas 31.345; petardos 3.507; dinamita y otras substancias; cartuchos 50.585 dinamitas 10.824.

No se citan las armas que se arrojaron al mar en Barcelona y otras capitales.

El apéndice fotográfico consta de 68 fotografías del movimiento, hay una de ellas en la que aparece Javier Bueno hasta la cintura con el siguiente pie "El periodista don Javier Bueno, director de "Avance", diario socialista de Oviedo fotografía que muestran claramente las llagas forunculosas que parece y que se han hecho pasar torpemente por huellas de supuestos martirios. Se adjunta certificados médicos.

En el capítulo titulado los colaboradores de la revolución se alude al Gobierno de Cataluña. Se reseña la manifestación de tipo revolucionario del 30 de abril en la que se dieron mueras a España. Publica la nota dirigida al Gobierno Samper protestando contra el fallo del Tribunal de Garantías, que anuló la ley de Cultivos y la declaración terminante del diputado catalán Rubio Hiz en Rentería de que los catalanes estaban preparados para levantarse, señala como aliados de la revolución el bloque izquierdista en el que figuran políticos desplazados por las elecciones y algunos de los cuales no lograron obtener siquiera un acta, dice que la coincidencia de este grupo con los revolucionarios se produjo en el mitin de 16 de abril de 1934 en el Cine Pardiñas en el cual Azaña terminó su discurso diciendo: "La barrera formidable republicano es la que tenemos que formar y al frente de ella estaremos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana. República victoriosa. ¡Revolución!"

Los anuncios de crueldades se inician el 21 de abril en que Largo Caballero decía: "En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza que es preciso que la clase trabajadora haga unas manifestaciones que justifiquen su actuación en el porvenir. No extrañe que los corazones se hayan endurecidos y que hayan dejado a un lado sentimentalismos inútiles."

Las consignas revolucionarias empiezan el 27 de septiembre en que "El Socialista", dice: "Las nubes van cargadas camino de octubre. Atención al disco rojo. El mes próximo puede ser nuestro octubre. Tenemos nuestro ejército a la espera de ser movilizado y nuestra política internacional." El día 3 de octubre aparece un artículo que más tarde se ha sabido que era la consigna de la revolución. "Camaradas en guardia!, atención a la crisis."

Los documentos por los cuales se ordena el aniquilamiento de las fuerzas del Estado, dicen entre otras cosas: "La revolución proletaria significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto y la aplicación de Tribunales Populares a todos los individuos del Cuerpo."

Entre las instrucciones tácitas para la revolución figura la de que valiéndose de los innumerables porteros que existen entre nosotros se estudiará la huída y se facilitará el acceso a las tejados extremos de al calle, de ocho células de buenos tiradores abrirán un intenso fuego desde arriba, especialmente de ametralladoras y con preferencia sobre los camiones que lleguen cargados de gente y lanzando cartuchos de dinamita y granadas de mano hasta que reciban orden de retirarse por los caminos estudiados de antemano y no antes ni después. El más peligroso enemigo es el guardia de Asalto."

Se detalla como ha de procederse al Asalto de los edificios públicos, sobre todo hay que acorazar el corazón contra la sensibilidad de causar víctimas inocentes si al volar la dirección (se alude a la de Seguridad) vuelan las casas colindantes."

En el apartado en que se ocupan de la lucha en Oviedo, el folleto describe la muerte del padre prior de los Carmelitas Eufrasio del Niño Jesús, que fué sacado por los revolucionarios del hospital a las diez y media y a las doce estaba fusilado. Finalmente se justifica el envío a Asturias del Tercio y Regulares.

Pro trabajo para Cádiz

Fué ayer dirigido el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina.
Ministro Trabajo.
Madrid.

Suplicamos vuecencia encarecidamente atienda peticiones diputados gaditanos gestionan trabajo para obreros estos Astilleros que pasan por angustiosa situación a causa carencia del mismo.

Salúdale respetuosamente, Ricardo Patrón, Presidente accidental Asociación Patronal Comercio Industria Navegación".

Angelito que vuela al cielo

Los señores de Ruiz Mateos (don Zoilo), alcalde que fué de Rota y muy querido amigo nuestro, sufren en estos momentos las amarguras de una gran desgracia, con la pérdida de su pequeña y encantadora hija Lolita, que falleció en la tarde de ayer a los seis meses de edad.

Comprendemos el inmenso dolor de los infortunados padres y con ellos lo compartimos muy sinceramente.

Al entierro que tendrá lugar hoy acudirá seguramente una fuerte representación del pueblo gaditano, donde los señores de Ruiz Mateos, a los que reiteramos nuestro pésame, cuentan con muchas y muy justas simpatías.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Purificación de Nuestra Señora.

Santo da mañana

Domingo. San Blas. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Convecnto de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Siete domingos de San José

PRIMER DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con Misa y, a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas.—A las ocho con misa rezada acompañada de órgano y cánticos y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo. En la misa de las ocho se cantarán las coplas correspondientes y terminada la Santa Mi sa se hará el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Del Ayuntamiento

GESTIONES PRO-TRABAJO PARA LOS OBREROS

El alcalde señor Labra, ha dirigido cartas y telegramas a los diputados a Cortes por esta provincia, que en Madrid se ocupan de conseguir trabajo para los obreros gaditanos, rogándoles intensifiquen la labor emprendida para que el Gobierno recoja y atienda las peticiones a él elevadas, después de los acuerdos adoptados por las fuerzas vivas en las dos reuniones celebradas.

Al participarnos estas noticias, nos añadió que en vista de las continuas peticiones de trabajo que por mediación de instancias personales y colectivas, por cartas y entrevistas particulares con infinidad de obreros de todos los gremios se vienen haciendo diariamente y que reflejan la enorme crisis de trabajo que se deja sentir, en la imposibilidad de contestar particularmente a cada uno o a cada grupo, y atenderlos a todos como fuera su más vehemente deseo, quiere hacerles llegar por medio de la Prensa su sincera contrariedad por no poder atender, como se merecen tan justos ruegos y tan apremiantes peticiones de trabajo como viene recibiendo la Alcaldía; y por ello ha dispuesto que los nombramientos y despidos de obreros (en obras municipales) que en lo sucesivo se hayan de hacer, habrán de efectuarse procurando ir atendiendo lo mejor posible y de la manera más equitativa esas justísimas peticiones, a cuyo efecto se publica el edicto cuyo texto pueden leer a continuación.

"EDICTO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la reorganización de los servicios de Vías y Obras, y como consecuencia de ello, la plantilla de personal fijo, y la formación del padrón para los obreros eventuales que puedan necesitarse, los obreros que deseen pertenecer a dicho ramo deberán personarse en el Negociado de Obras Municipales de la Secretaría Municipal, desde esta fecha hasta el 24 del próximo mes de Febrero, para la inscripción correspondiente, en las horas de 10 a 12 de los días hábiles.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que se consideren interesados.

Cádiz 25 de Enero de 1935.—El Alcalde, Juan Antonio de Labra."

Desea hacer constar también el Alcalde, que el Ayuntamiento no tiene emprendidas, por ahora, obras de suficiente envergadura para dar ocupación a tantos como la solicitan, pero muy en breve habrán de comenzarse las obras de una nueva calle en Extramuros (obra de no mucho volúmen) y la continuación del paseo marítimo, que ya es de mayor importancia.

Se ha pedido para los obreros de la construcción naval y metalurgía, según las conclusiones enviadas a Madrid, y para el ramo de la construcción, en general, se pide también a los diputados que activen y consigan del Gobierno la aprobación de los expedientes para construir la nueva Escuela de Náutica, y los cuarteles para la Guardia Civil y Carabineros, para los cuales ya están cedidos los terrenos al Estado.

Noticia de gran interés para la clase obrera es la adjudicación de las obras hidráulicas del Dique de Levante, por valor de siete millones y pico de pesetas, las cuales han de rendir, necesariamente, un gran volumen de jornales.

Repito que por la Alcaldía habrá de procurarse la más equitativa y justa distribución del trabajo; y para el mejor estudio de las solicitudes recibidas, se suspenderá transitoriamente la admisión de obreros eventuales.

Para todos estos problemas, que tanto preocupan a la Alcaldía, quisiera ésta tener las soluciones más inmediatas; la población obrera comprenderá en la estrechez de medios en que se desenvuelve y verá que es completamente ajena a su voluntad la no solución rápida de esta crisis.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 31 de Enero:

Vacunas mayores: 8, con 1.659 kilos.

Terneras, 3: con 202.5 kilos.

Cerdos, 8: con 858.5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 19.

Total kilos: 2.720.

Delegación Marítima

En este centro oficial, al recibir a los periodistas, el secretario particular del señor Varela, dijo que se había recibido una comunicación notificando que se hallaba en ésta la orden de transferencias para el pago de las cantidades asignadas, correspondientes a las diez y ocho mensualidades que se abonarán a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

Parece que dichas cantidades comenzarán a pagarse a partir del próximo lunes 4, por el Habilitado de la Delegación Marítima.

También se dió cuenta a los periodistas de telegramas recibidos de Canarias, en los que se dice que los tripulantes de los vapores pesqueros "Mardomingo A" y "Mardomingo B" se encuentran todos sanos y salvos en la costa africana y que no han querido ser trasladados a bordo del pesquero "Miravalles", pues esperaban la llegada de los auxilios mandados por tierra por el comandante militar de Cabo Juby.

Sin embargo, dicho pesquero comunicaba que permanecería cerca de la costa todo el tiempo que estuviesen allí los náufragos, por si éstos pudiesen necesitar de su auxilio.

Los barcos se consideran perdidos completamente.

Entre las visitas que recibió ayer el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, figuran: don Ignacio Chilía, don José Barrera y don José Monís.

Cofradías

LA DE NUESTRO PADRE JESUH DE LA SALUD

En nuestra reciente información anterior, dimos a conocer el deseo que acariciaba la Junta de Gobierno de la ilustre y muy antigua Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, cuya milagrosísima imagen tiene su sede en la hermosa iglesia de Santo Domingo, de que se encargase del panegírico en la solemne función que ha de celebrarse el próximo día 31 de Marzo, a las once en punto de la mañana, el muy ilustre señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio Ternero.

Pues bien, vencidas no pocas dificultades, puesto que el expresado predicador tien a su cargo divrsas tandas de ejercicios esperituales, sermones, conferencias, lecciones y muchas otras ocupaciones docentes y propias de su elevado ministerio, tenemos el gusto de anunciar, que el P. Ternero ha aceptado la predicación; con lo que la Junta se encuentra satisfechísima, la Cofradía muy favorecida y los fieles todos muy contentos, dado que es mucho el deseo que existe de escucharlo.

Acerca de la genial mano que ha sabido reunir en la Santa Faz de la portentosa imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud, la hermosura, distinción y naturalidad, no puede ser otra, que la del insigne imaginero Juan Martínez Montañés, como afirmábamos en el articulito anterior, con el fundamento de las notas de la admirable talla y sobre la base de opiniones autorizadísimas.

Así, el erudito escritor Hipólito Sancho, que ha escrito mueho y muy bien, acerca de la historia de la Iglesia y Convento de Santo Domingo, en forma de verdadera e interesantísima monografía, es de parecer que la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud, es debida al buril insuperable del gran escultor Martínez Montañés.

El que fué culto cronista de esta ciudad, Casanova, dice en la "Guía ilustrada del turista en Cádiz" (año 1906, página 86) que son de Montañés el Cristo de la Salud y un San Joaquín.

Nos encontramos pués, en presencia de una de las portentosas imágenes debidas al insigne escultcr Juan Martínez Montañés la fervorosa Cofradía que le rinde culto con un tesoro artístico y la población con una imágen, que en parangón con la hermosa del Cristo de la Buena Muerte, del mismo imaginero, no desmerece nada.

Con razón se ha dicho que el Señor eschibe torcido para que se lea derecho, y en este especialísimo y concreto punto de la restauración de la imagen ha sido así, permitiendo, al haber sido descubierto, que se pueda admirar tan rica talla.

Ya la Cofradía estaba muy orgullosa con su milagrosísimo Cristo de la Salud, y ahora no hay que decir.

También nos aterevemos a poner en conocimiento de los lectores que el Mayordomo, Excelentísimo señor don Fernando García-Veas, tiene proyectos grandiosos relacionados con la salida procesional.

Todavía es prematuro consignar más, por lo que más adelante satisfaremos la natural curiosidad que ha de despertar esta gratísima noticia.

Terminaremos recogiendo muy gustosos los muchos comentarios que ha promovido la fraternidad artística la milagrosa imagen, siendo incontables las personas que desean contemplarla, para recrearse en la traza y epecución de tan bellísima escultura.

Nuestra felicitación por todo, a la ilustre Cofradía.

H.

Del servicio de incendios

Al dar cuenta ayer del incendio ocurrido en la madrugada anterior, hicimos constar que cuando los bomberos pudieron empezar a dar agua a la finca incendiada ya el fuego había terminado, gracias a los trabajos realizados por las personas que indicábamos.

No tenemos que rectificar nada a lo escrito, aunque sí aclarar algo ya que a la hora en que ocurrió el suceso no podíamos hácerlo.

Al darse la noticia del incendio, salió el camión con los bomberos de guardia, dirigiéndose al lugar del suceso, como indicábamos; pero como por reciente disposición, que como se vé es absurda, de dos chóferes que antes había ahora no hay más que uno, pues el otro parece que está de guarda de las piedras en los Glacis, el chófer que llevó el coche con los bomberos tuvo que volver desde el lugar del siniestro a pie al Parque de Bomberos, para poderse llevar el autotanque, y entretanto... pues que siga el fuego.

Había, además, hasta hace poco dadas algunas disposiciones para estos casos, que según nos informan ahora no existen y que van en perjuicio del mejor servicio.

Basta por hoy con esta indicaciones y esperamos que la Comisión respectiva, escuchando a los que escuchar debe, tome las medidas necesarias para evitar en posibles incendios que se tengan que lamentar mayores males por imprevisión.

Por teléfono

ESTA MAÑANA FUERON FUSILADOS EL SARGENTO VAZQUEZ Y JOSE ARGUELLES LAS ULTIMAS HORAS DE LOS CONDENADOS. :: EL SARGENTO VAZQUEZ RECIBE, A PETICION PROPIA, LOS AUXILIO ESPIRITUALES

Oviedo, 1.—Esta mañana han sido ejecutados el sargento Vázquez y José Argüelles. El sargento, confesó y comulgó por su propia voluntad y Argüelles se negó a recibir los auxilios espirituales. El segundo pasó la noche en compañía de dos hermanas y dos cuñados. Cenó bien y estuvo tranquilo. También le acompañó el padre Herrera jesuíta. Solicitó autorización para que pasara la noche con él un amigo llamado Emilio, pero no le fué concedido. Sus familiares le instaron a que se confesara, pero se negó a ello y dijo que aunque pensaba en el más allá, no era tiempo para ocuparse de estas cosas. De madrugada isntió frío y pidió coñac. A las ocho y media, media haro antes de ejecutarse la sentencia escribió una carta al citado amigo. Le daba cuenta de que había pedido le acompañara y se despedía hasta la eternidad. También se lamentaba de que se matasen los hermanos unos con otros. A última hora el padre Herrera insistió cerca de sus familiares y d propio Argüelles, pero éste se negó rotundamente a recibir los auxilios espirituales. En el momento de hacer la descarga Argüelles lanzó un viva a la Revolución. Cayó sobre la rodilla derecha, y un oficial del Tercio le dió el tiro de gracia. El cadáver fué reclamado por sus familiares que le trasladaron al cementerio. La ejecución se verificó en la cárcel modelo.

El sargento pasó sus últimas horas acompañado del padre Arroyo, del defensor, de su padre, de su padre y su novia. Dio muestras de entereza y tranquilidad. Los que le rodeaban decían que esperaban el indulto, pero Vázquez, les decía que perdieran toda esperanza, pues estaba escrito que el moriría fusilado. De madrugada pidió café y coñac. Escribió una carta a su madre en 1 aque, después de despedirse de ella, la pedía perdón por este último disgusto que la proporcionaba. A las nueve menos cinco en la explanada del cuartel de Pelayo formó el regimiento número 3, una compañía de la Legión y una sección de Artillería. Un piquete de la misma compañía al mando de un oficial ejecutó la sentencia encontrándose de espaldas el sargento. Este la noche anterior comulgó y confesó a petición porpia. Después de cumplida la sentencia en el cuartel se izó la bandera negra

NOTA OFICIOSA DEL CEN... SOBRE LAS EJECUCIONES

Oviedo, 1.—El censor ha f... tado la siguiente nota:

"Se han cumplido las senten... de muerte impuestas al sarg... Diego Vázquez Corbacho y a J... Argüelles (a) "El Pichilato".

La de éste tuvo lugar a las m... de la mañana en el recinto de... Cárcel provincial. Actuó de Juez... teniente don César Fernández... cutó la sentencia un piquete de... primera compañía de al segunda... gión del Tercio.

La sentencia del sargento V... quez se cumplió a las nueve y c... minutos en la explanada del c... tel de Pelayo. Actuó de juez el... mandante de Infantería don ... domiro Gordejuelas. Formaron... fuerzas del regimiento de Inf... ría número tres con bandera,... cuadra y música, primera comp... de la segunda legión y primera... ción ed la segunda batería del... gundo regimiento de Artillería.

Se formó el cuadro por las f... zas antes citadas y el piquete c... custodió al reo. El sargento V... quez recibió los auxilios espir... les.

ED SARGENTO VAZQUEZ M... RE BESANDO EL CRUCIFIJO... SALUDA A LA BANDERA Y... LA OFICIALIDAD MILITAR... MENTE

Oviedo, 1.—El reverendo Pa... Arroyo que acompañó al sarge... Vázquez ofreció al reo un cruci... cuando se encontraba ya con l... ojos vendados.

Pocos minutos antes de cump... se la sentencia, el reo abrazó y b... el crucifijo por espacio de cinco... nutos.

Cuando era conducido a la e... planada saludó militarmente y c... respeto a toda la oficialidad... mismo hizo al pasar ante al b... dera.

El padre del sargento aband... el cuartel momentos después... ejecutarse la sentencia y dijo q... su hijo había muerto como... hombre.

SE ABRE UNA SUSCRIPCION PARA HACER UN OBSEQUIO AL TENIENTE CORONEL YAGUE

Oviedo, 1.—Ha quedado abi... una sucripción popular para r... larle al teniente coronel del T... cio señor Yagüe, un objeto de... y un album, en el que se reco... firmas.

La cuota de la suscripción... puede pasar de dos pesetas y... muchos donativos de 0'25 pes... de personas humildes.

MAÑANA SE ENTREGARA U... PLACA CONMEMORATIVA DE LOS SUCESOS A LA OFI... CIALIDAD DEL TERCIO

Oviedo, 1.—Mañana a las c... de la tarde se celebrará en la c... tación el acto de entrega de u... placa conmemorativa de los suc... a la oficialidad del Tercio.

Está costeada por una comi... de señoritas de esta localidad.

PROXIMO CONSEJO DE G... RRA POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA :: HAY V... RIAS PENAS DE MUERTE

Gijón, 1.—Está muy adelan... la tramitación de la causa por... sucesos del barrio de Cimadev... durante el pasado mes de oct... Se cree que el Consejo de Gu... se celebrará dentro de ocho o... días. Hay más de diez proces... y se piden varias penas de mu...

ANTES DEL 20 SE CELEBRAR... LOS CONSEJOS DE GUERRA PENDIENTES

Gijón, 1.—Con motivo de est... puesto el cese de la Fiscalía y... la auditoría militar para el v... de febrero, antes de esa fecha... celebrarán los Consejos de Gu... pendientes para lo que se hab... rá la mañana y tarde.

SECCION MARITIMA

TRES MIL

022 024 064 068 073 086 101 102 129 135 137 155 157 162 210 332 334 413 445 451 481 548 555 639 653 669 729 746 808 811 826 827 838 849 988

CUATRO MIL

004 034 114 143 197 223 232 277 309 311 314 393 416 425 553 557 570 577 584 597 623 692 702 729 735 742 744 749 755 817 829 846 867 887 902 993

CINCO MIL

004 005 027 039 126 140 157 176 177 181 306 313 333 362 386 445 473 513 597 638 669 687 733 746 750 754 757 761 763 787 844 853 857 870 904 932 971

SEIS MIL

083 162 172 208 238 258 268 270 291 333 359 371 425 457 491 518 626 631 649 676 693 696 698 705 750 776 779 813 817 821 838 897 905 915 953 998

459 465 488 504 509 535 517 593 657 661 665 667 669 674 631 703 708 711 717 723 741 749 750 771 803 900 929 953 953 957 967 973 985

DIECINUEVE MIL

013 061 107 150 200 206 210 240 366 394 432 468 492 503 517 599 697 720 739 741 787 790 811 844 889 926 958 967 984

VEINTE Y CINCO ML

064 066 072 075 098 153 164 226 279 346 349 355 390 391 430 431 435 446 454 505 553 563 572 581 615 616 619 919 693 699 724 746 776 806 808 809 822 884 955 963

VEINTE Y SEIS MIL

128 135 158 172 209 335 358 407 430 435 445 450 488 492 493 510 540 546 564 596 605 606 622 628 630 656 678 694 765 773 783 788 795 797 822 880 885

VEINTISIETE MIL

036 066 075 146 175 178 280 395 399 403 420 453 551 572 632 667 687 703 706 713 722 804 821 839 842 857 941 961 995

VEINTIOCHO MIL

002 062 078 095 112 152 174 175 227 253 298 315 355 387 472 494 503 521

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer, 1.° de Febrero de 1935.

Con 100.000 pesetas

13.362 Madrid, Jerez.

Con 60.000 pesetas

42.523 Barcelona, Lérida, San Fernando, Avilés.

Con 30.000 pesetas

16.464 Madrid, Algeciras, Barcelona.

Con 25.000 pesetas

17.490 Madrid, Sevilla.

Con 1.500 pesetas

6.167 Barcelona, Málaga.
10.207 Madrid, Barcelona.
14.847 Madrid, Albacete.
20.081 Valencia, Melilla.
22.261 Madrid, Barcelona.
23.197 Madrid.
25.791 Zaragoza, Barcelona.
25.799 Zaragoza, Murcia.
28.985 Madrid, Sevilla.
29.437 Madrid, Barcelona.
32.554 Madrid.
33.214 Madrid, Sevilla.
35.965 Palma de Mallorca.
42.392 Huelva.
43.851 Linares.

Con 300 pesetas

UNIDAD

1

DECENA

30 36 62 81 90

CENTENA

123 155 177 186 219 246 252 256 277 279 366 378 401 432 446 464 498 500 578 580 601 605 614 616 618 622 642 662 662 782 792 815 860 909 948 996 997

MIL

009 038 064 082 095 109 208 211 259 263 320 322 323 330 335 362 420 451 528 559 561 585 586 629 630 706 745 762 789 824 841 846 866 883 918 940 998

DOS MIL

021 027 049 068 138 155 148 190 208 233 244 275 356 372 475 489 498 539 549 563 623 656 676 703 750 766 771 793 863 876 881 893 914 958 991

SIETE MIL

036 072 138 162 188 213 239 285 327 406 427 458 464 473 483 485 524 525 527 528 545 563 571 596 614 682 693 700 706 713 718 723 766 811 818 833 840 848 855 866 871 874 936 842 998

OCHO MIL

008 012 074 075 100 136 160 173 294 420 448 467 495 503 516 543 568 571 676 678 680 682 694 718 734 780 853 863 875 900 914 956 999

NUEVE MIL

008 012 019 037 061 073 104 118 124 142 158 176 225 258 266 269 276 300 344 396 412 452 455 479 501 569 588 611 623 716 758 786 844 875 913 991 995

DIEZ MIL

008 011 033 052 069 092 106 253 276 289 324 340 344 276 386 405 436 445 484 496 520 542 549 555 567 679 700 724 729 746 773 826 894 955 963 971

ONCE MIL

017 027 053 063 071 159 162 187 202 211 219 133 240 243 247 293 296 373 410 460 496 526 552 631 662 690 773 785 814 829 836 840 843 872 980

DOCE MIL

018 048 120 179 223 256 291 293 310 318 355 365 380 393 396 422 435 446

VEINTE MIL

014 015 042 067 091 102 103 113 138 156 159 168 176 285 331 350 356 393 430 446 466 475 550 587 613 618 621 649 657 663 665 679 714 732 736 764 789 828 850 888 914 928

568 583 591 609 613 672 726 739 754 761 796 810 896 918 924 933 955

VEINTINUEVE MIL

005 013 027 028 040 095 244 248 261 288 291 333 337 349 373 380 393 408 419 440 450 496 508 521 545 550 570 598 622 632 639 647 742 747 781 790 792 830 938 946 990

TREINTA MIL

058 124 137 160 176 203 231 236 252 260 265 334 483 526 536 545 557 647 733 751 820 827 829 907 923 951 967

TREINTA Y UN MIL

019 030 033 040 046 117 142 143 146 157 161 229 255 298 302 347 379 395 400 408 411 417 441 452 468 517 529 533 545 588 630 693 702 713 718 722 735 737 746 749 826 843 852 870 989 934 974 990 998

TREINTA Y DOS MIL

002 009 042 043 047 065 074 132 140 163 172 225 252 274 276 318 354 357 362 382 399 501 521 527 566 567 571 576 587 590 600 626 648 664 758 768 780 786 791 811 819 821 832 845 858 965 879 932 871 984

TREINTA Y TRES MIL

078 081 106 125 241 245 291 398 405 435 437 459 474 489 493 542 548 560

421 435 439 465 471 474 485 497 522 526 548 711 756 803 811 839 846 874 878 950 954 979 999

CUARENTA ML

010 018 038 078 083 092 093 140 144 152 153 157 161 192 209 210 230 258 305 315 325 349 375 446 463 581 587 592 597 631 642 646 680 685 697 726 727 731 792 796 822 823 835 853 858 904 915

CUARENTA Y UN MIL

016 096 115 120 125 128 136 139 154 172 200 225 242 246 264 274 286 362 369 371 392 403 404 422 436 451 453 458 463 470 475 497 516 522 540 546 547 564 585 606 627 630 631 647 655 662 666 668 702 719 756 777 781 786 821 874 895 927 931 938 946 970 987

CUARENTA Y DOS MIL

006 038 039 048 063 066 106 115 124 174 185 186 187 204 207 211 225 277 279 293 331 362 374 412 431 457 458 476 511 518 519 534 538 547 553 555 563 583 597 597 617 632 636 661 665 679 707 717 729 751 769 782 821 828 843 848 861 881 883 899 922 923 939 947 950 965 989 999

CUARENTA Y TRES MIL

003 010 083 085 091 096 156 160 169 171 192 209 220 229 260 263 266 276

Centro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores socios protectores de este Centro, que habiéndose ofrecido los señores que integran la Estudiantina titulada "Agrupación Musical Gaditana" para dar un concierto en el salón de actos de este Centro, el próximo domingo (D. m.), día 3 del actual, y a las cuatro y media de la tarde, el Director y profesores de esta casa invitan a dichos señores protectores al mencionado concierto, por si juzgan conveniente y desean honrarnos con su presencia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'30, 8'45 y 10'30. — Estreno de la producción nacional:

El negro que tenía el alma blanca

Por Marino Barreto, Antoñito Colomé, Pepe Calle y el célebre "Angelillo". — Dirigida por B. Perojo. — A las 6 y 30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 8 y 45: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 10 y 30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. El despacho de localidades, desde las 3 de la tarde, en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 2 de febrero de 1935.—Estreno "Cifesa": Imperio Argentina y Miguel Ligero en

EL NOVIO DE MAMA

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 2 de febrero de 1935.—A las 6 y 45: Función Extraordinaria, dedicada a los alumnos de último año de la Facultad de Medicina: Estreno

HOMBRES EN BLANCO

por Glark Gable y Myrna Loy.—Producción "Metro".—En español.—Sillón, 2'25; Butaca, 1'25.—El mismo programa: A las 8 y 45: Sillón 1'50; Butaca, 1'00.—A las 10 y 30: Sillón. 2'00; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 2 de febrero de 1935:

JOSE MOJICA en

Melodía prohibida

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

460 463 494 508 516 538 545 556 569 580 605 622 753 781 812 850 922 938

TRECE MIL

032 051 053 086 145 200 244 309 317 351 388 391 396 401 419 430 459 480 495 507 576 581 596 629 675 703 734 784 949 960 994

CATORCE MIL

035 168 184 198 208 245 249 265 290 312 321 373 505 537 582 597 610 612 621 651 689 725 750 758 796 861 906 908 993.

QUINCE MIL

019 037 040 135 147 151 172 181 211 271 317 321 341 363 412 418 429 441 447 540 553 600 606 642 659 675 699 727 738 747 797 811 830 831 859 873 902 975 968 988 999

DIEZ Y SEIS MIL

024 041 069 070 076 077 123 135 139 146 161 182 192 205 220 292 302 413 446 449 462 488 503 515 516 548 569 679 689 690 697 712 719 732 756 775 829 838 891 947 974 979 987 997

DIEZ Y SIETE MIL

047 063 116 138 163 186 210 245 262 288 345 381 413 415 417 438 445 446 456 472 501 549 570 593 598 635 736 741 745 749 762 798 906 908 913 917 939 947 960 964 996

DIECIOCHO MIL

004 015 017 024 027 028 039 106 117 160 176 188 213 338 393 411 416 422

VEINTE Y UN MIL

007 037 050 095 129 156 192 198 206 237 216 217 400 431 440 518 535 537 538 558 651 700 716 747 812 824 825 844 861 867 920 940 984

VEINTE Y DOS MIL

058 083 175 186 189 222 365 382 406 412 425 494 505 516 519 532 600 601 663 712 738 759 776 738 827 883 905 968 978 983 996

VEINTE Y TRES MIL

487 547 576 603 622 640 648 657 681 706 729 742 803 842 843 861 865 874 887 951 952 963 965 972 986 992 997 061 066 071 076 108 112 181 183 229 247 265 279 282 335 355 380 472 479

VEINTE Y CUATRO MIL

028 067 073 099 163 185 191 224 233 238 295 371 412 425 481 491 496 514 595 630 680 709 841 894 898 929 992

573 587 594 747 792 808 881 913 925 931 949 944 964 994

TREINTA Y CUATRO MIL

005 080 088 147 156 193 215 217 272 301 302 327 342 397 429 463 486 545 562 575 581 593 609 666 688 690 763 780 856 891 904 920 925

TREINTA Y CINCO MIL

010 053 067 131 144 157 161 162 175 178 181 232 239 259 271 296 332 545 556 573 629 677 681 730 741 773 829 860 880 883 948 949 998

TREINTA Y SEIS MIL

012 015 061 075 102 117 127 131 145 146 177 180 231 295 484 530 550 560 676 678 695 701 705 735 796 820 829 821 874 882 902 928 965 977 978 980 985 992

TREINTA Y SIETE MIL

012 045 112 118 141 144 169 236 256 287 314 396 465 473 504 567 593 627 690 734 737 809 812 818 837 846 867 955 959 561 963 977 980 988 995

TREINTA Y OCHO MIL

003 072 089 099 101 106 114 169 191 193 217 239 250 254 260 272 291 332 340 351 460 474 506 507 517 525 543 600 639 698 708 725 733 735 737 749 800 801 806 809 822 857 898 914 929 935 947 974 984

TREINTA Y NUEVE MIL

031 058 081 097 098 157 220 253 278 282 344 350 369 367 372 386 391 410

290 299 305 317 329 338 343 347 385 402 416 420 491 509 515 522 526 546 560 567 574 575 607 623 632 658 661 670 677 683 723 732 734 753 762 768 787 788 804 810 822 823 828 832 843 850 856 860 874 881 886 906 913 938 949 954 956 982 991

Telegramas detenidos

De Jerez de la Frontera: Ana García, Pola del Paraíso, Campo del Sur, desconocido.

De Sevilla: Agustín Gutiérrez, Amargallo, 64, desconocido.

De Tenerife: Isabel García, Valiente 19, desconocido.

De San Fernando: Julia de Siria, Moreno de Mora, 53, ausente.

Hoy sábado, 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la párvula

Dolores Ruiz - Mateos Jiménez

Que subió al Cielo a los 6 meses

Sus desconsolados padres, don Zoilo y doña Encarnación; abuelos, hermanos, tíos, demás parientes y afectos ruegan a los personas de sus relaciones y amistad una oración por su alma y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Duque de Tetuán, núm. 32-3.°, y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

La sesión de Cortes

Pérez Madrigal presenta y defiende una proposición pidiendo el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Madrid, 1.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. Tanto en los escaños como en tribunas la desanimación es absoluta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobación definitiva de varios proyectos.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El relativo a prórroga de los Presupuestos municipales; Concediendo varios créditos extraordinarios, importante en junto 51.250, al presupuesto vigente de la Sección 16, Acción en Marruecos; Concediendo créditos extraordinarios importantes 918.600 pesetas al presupuesto de la Sección 5, Ministerio de Marina, para eventualidades comunes a todos los servicios; Concediendo dos créditos extraordinarios por un importe total de 1.150.373 75 pesetas, a la Sección 14, Gastos de Contribución, con destino a satisfacer dietas y pluses al Cuerpo de Carabineros; De exención del 20 por 100 de propios que corresponde al Estado en las ventas de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos; Disponiendo que no se consideren como beneficios a los efectos de la Contribución de Utilidades las cantidades aprobadas a la suscripción para premiar la fuerza pública .

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley. (Entra el ministro de Justicia.)

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor Manglano sobre pase al Ministerio de Marina de los servicios encomendados a la Sección de Inscripción y Alistamiento de personal de marinería; del señor Carranza proponiendo la concesión de becas gratuítas a los nietos del capitán de navío don Luis Cadarso y los del contralmirante don Victoriano Sánchez Barcáiztegui; del señor Fuentes Pila sobre nombramiento de secretarios de Gobiernos o de Salas de Audiencia Territorial.

Se da lectura a la redacción definitiva de varios artículos de la ley modificando otros del Estatuto Municipal.

Restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina

El señor PEREZ MADRIGAL defiende su proposición de ley en la que pide el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina y pregunta por qué se opone la Comisión de Presupuestos.

El señor VILLANUEVA, presidente de la Comisión, le contesta diciendo que el restablecimiento de dicho Cuerpo supone un aumento de gastos.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica y lo niega. Dice que, por el contrario, su proposición de ley producirá economía, porque actualmente el Cuerpo de Infantería de Marina está declarado a extinguir, y como consecuencia de ello, todos sus jefes y oficiales pueden pedir el retiro con la paga íntegra y percibir, además, todos los aumentos de sueldo que en lo sucesivo se concedan a los de otros Cuerpos.

Añade que las jerarquías de la Armada contestaron afirmativamente en la información pública que se abrió con este motivo. Pero dice la Comisión, coaccionada por las filípicas del señor Marraco y de ese otro señor Vidal y Guardiola y todos esos censores tremendos de nuestros pretendidos despilfarros, al ver que el proyecto era mío: ¡Ah! es cosa de Pérez. (Risas.) Pues si es cosa de Pérez, nada. Y el pobre Pérez (Risas.) os trae dinero con esta proposición.

El señor DIAZ PASTOR, interrumpe.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un excéptico y por eso está en soledad. (Risas.)

El señor MARIAL, dirigiéndose a Pérez Madrigal: Esas ingeniosidades y esas risas no están en armonía con las ejecuciones de esta mañana y con la seriedad de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: Si la Cámara fuera seria no hubiera tenido el regocijado honor de recibir a su señoría.

Continúa hablando el señor Pérez Madrigal y dice que es muy conveniente vitalizar un Cuerpo tan necesario como el de Infantería de Marina y que esto no costará una sola peseta. Dice que se propone abreviar para que el señor Marial que ya le ha llamado eutrapélico no le llame alguna otra cosa más.

El señor MARIAL: Yo lo que le [illegible] a su señoría es clown. Nada más.

El señor PE[illegible]EZ MADRIGAL: Su señoría es un via[illegible]ante de Tarrasa [illegible]ero. Es para [illegible]e no vende su gé[illegible] producir una gran satisfacción [illegible]ue ese vuestra exasperación. Sufrid [illegible]s.) vuestro destino. (Grandes risas.)

El señor MARIAL vuelve a llamar clown a Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: A su señoría le hevisto yo en una opereta, en Berlín.

El señor ALBA: Vamos a volver a la Infantería. (Risas.)

Continúa hablando el señor PEREZ MADRIGAL, que hace observar a la Cámara la desacertada de la ley que disolvió al Cuerpo de Infantería de Marina, dejándole a extinguir. Busca la confirmación de su tesis en el señor Martín de Solórzano.

Este dice frases al señor Pérez Madrigal que no oyen desde la tribuna de la Prensa.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo lo que quería era buscar en el espíritu esclarecido del señor Solórzano, una alianza.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, dice que por lo que respecta al dictamen sobre dicha proposición de ley, es de incumbencia de la Comisión de Marina. A la de Presupuestos, sólo compete dictaminar sobre si puede tener o no efectividad en el presupuesto. Y esto es lo que se ha hecho. El artículo uno implica un aumento extraordinario en el presupuesto, ahora bien si se modifica el dictamen en el sentido de que se reorganice el Cuerpo y sus plantillas sin producir aumento ninguno en la cantidad que le asigna el presupuesto o la Comisión no tiene por qué oponerse.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica haciendo observar que él lo que pretende es que el Cuerpo de Infantería de Marina no quede a extinguir.

El señor ALBA dice al señor Pérez Madrigal que ha pasado el tiempo reglamentario y que no puede continuar en el uso de la palabra, y que puesto que la Comisión de Presupuestos indica la conveniencia de un nuevo dictamen, cuando se discuta, puede el señor Pérez Madrigal usar nuevamente de la palabra.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley reorganizando el Servicio Hidrográfico de la Armada; de la de Guerra sobre proyecto de ley concediendo al teniente coronel de Estado Mayor José Aymat la cruz de segunda clase del Mérito Militar; otra de la misma Comisión sobre la proposición de ley disponiendo que los Caballeros de la Orden Militar de San Fernando cobren la pensión de la cruz y sus haberes de militares retirados por el presupuesto de Guerra; otro de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo 304 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; otro de la misma Comisión sobre proyecto de ley adoptando medidas para reconstruir los lpeitos, causas y expedientes que desaparecieron en la Audiencia de Oviedo, con motivo de los sucesos revolucionarios.

Ley de Arrendamientos

El Sr. SERRANO JOVER, defiende una enmienda que firma en primer lugar el señor Lamamie y en la que se propone nueva reducción para el artículo octavo en el sentido de que se pueda reducir o condonar la renta en los casos fortuítos extraordinarios no asegurables de pérdida de cosecha y que el arrendador pueda ser compensado con un sobrecargo en la renta en los sucesivos en caso de que la cosecha fuere extraordinariamente buena. Termina diciendo el señor Serrano Jover que va siendo hora de que la Cámara dedique especial atención a los problemas de la Agricultura, que son base de la riqueza de España. (Aplausos.)

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión rechaza la enmienda del señor Serrano Jover y pide a este que la retire para evitar la votación porque la tardanza en aprobar rápidamente la ley va a ser causa de daño gravísimo.

El Sr. SERRANO JOVER al rectificar hace observar al señor Casanueva que el grupo a que pertenece no ha consumido tiempo ni siquiera para la discusión de totalidad y que es la primera enmienda que presenta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA da las gracias al señor Serrano Jover por al actuación que ha seguido tanto él como su minoría ante este proyecto de ley que se está discutiendo. La enmienda del señor Serrano Jover, queda rechazada por 82 votos contra 20.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo séptimo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión explica la nueva redacción que se ha [...] dar al artículo séptimo.

El Sr. LAMAMIE DE CLA[...] consume un turno en contra [...] totalidad del artículo.

Lo mismo hace el señor D[...] Alguna de sus afirmaciones [...] can denegaciones del Ministro [...] Agricultura y de diputados [...] lares agrarios como los seño[...] Martín Artajo, Sancho Izquierdo [...] Ruiz Alonso.

Afirmaba el señor Daza que [...] do una renta sea revisada, el [...] ño se vé obligado por la ley [...] arrendamiento, porque el pacto [...] da otra renta.

El Sr. SANCHEZ IZQUIERDO: Pacto la renta justa.

El Sr. RUIZ ALONSO: Ju[...] con comillas. Que tienen que [...] todos.

Un DIPUTADO MONARQUI[...] Eso lo hace la Caridad.

El Sr. RUIZ ALONSO: No [...] justicia antes que la caridad [...] primero la justicia. Sin más [...] bate el artículo séptimo queda [...] bado.

Al octavo hay una enmienda [...] señor NAVAJAS (agrario) que [...] rechazada. Queda el artículo [...] diente de redacción.

El artículo noveno se refiere a [...] duración de ols arrendamientos [...] se fija en seis años o dos votacio[...] completas de cultivo.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO [...] Mantiene un voto particular, se[...] el cual el plazo sería voluntario [...] bien nunca inferior a una vota[...] completa del cultivo.

Tras unas explicaciones del [...] ñor Casanueva, el voto es retira[...]

El Sr. Alcalá Espinosa (radi[...] defiende un voto de análogo [...] tido, que es rechazado también.

Se suspende este debate y se [...] una proposición no de ley de [...] minoría de unión republicana [...] pide la reposición de los Ayunta[...] mientos destituídos con arreglo [...] la Ley Municipal.

El señorPASCUAD SEOANE [...] defiende y dice que la gestión [...] señor Salazar Alonso nos tra[...] porta a los tiempos del modern[...] tismo y es un fastorins venido a [...] nis. Lee en apoyo de su tesis, pa[...] bras del señor Guerra del Río, [...] calificó d verguenza de la Repú[...] ca lo que hizo con los Ayuntami[...] tos el señor Azaña.

El señor REY MORA (radica[...] ¿Porqué no lee S. S. las palab[...] dei señor Prieto en un caso se[...] pante, en Enero de 1933.

Sigue el señor Seoane dicien[...] que el Gobierno ha conculcado [...] ley de 1877, la de orden público [...] el artículo noveno de la ¿Consti[...] ción. Cita como ejemplo el caso [...] Taberner de Valldigna y afirma [...] en toda la provincia no hay ni[...] gú Ayuntamiento republicano.

Afirma que un Gobierno que [...] cumple la ley, es tan revolucio[...] rio como esos concejales.

El señor PEREZ MADRIGA[...] Que les den a los concejales bo[...] bas de mano.

Alega el señor SEOANE el s[...] tido tradicional español que él [...] te a su modo según dice, y e[...] la opinión de Eixemenis sobre [...] jerarquía de la ley.

El señor PEREZ MADRIGA[...] Solo he leido yo un libro del [...] ñor Pemán.

Sigue hablando el señor Seoa[...] y el señor Rey Mora le dice: [...] parece que era S. S. director de [...] ministración local cuando se no[...] braban gestoras, me parece.

El MINISTRO DE ESTADO [...] Uno de nombre parecido. (Risas.)

El señor PASCUAL SEOANE [...] Sr. Rey Mora, yo hablo para ho[...] bres, no para payasos.

El señor REY MORA, pero [...] tiene S. S. una silueta de "clown" [...] que monda. (Grandes risas).

Sigue diciendo el señor Seoa[...] que en estas condiciones no se [...] be ir a las elecciones municipa[...] y cita una frase del señor Lerro[...] según la cual en los pueblos [...] nan las elecciones los que mandan. [...] Asegura que este Gobierno quie[...] acabar con la oposición en la Cá[...] mara y en el país. Es que tie[...] miedo.

El señor PEREZ MADRIGA[...] Mucho. Mucho. A S. S. es una [...] sa terrible.

Cuando termina el Sr. SEOA[...] interviene el señor Marco Mira[...] (Unión Republicana(y recuer[...] que él anunció hace tiempo [...] interpelación sobre la destitu[...] de concejales del Ayuntamiento [...] Valencia. No encuentra razones [...] ra lo que se hizo, porque los co[...] jales suspendidos no se mostra[...] opuestos al Gbiern ni favora[...] a ia insurrección.

Explica su actuación personal [...] el asunto y dice que el recur[...] contra la suspensión lo firman [...] bién lo concejales de la dere[...] regional.

Termina diciendo que el Gob[...] no ataca a la ilbertad escandalo[...] mente.

El señor MONTERO (CEDA [...] Como S. S. de gobernador de Có[...] doba.

El MINISTRO DE LA GOBER[...] NACION hace constar que fué [...] conde de Vallellano quien le anun[...] ció la primera interpelación sobre [...] el tema.

Afirma que con arreglo a la Le[...] Municipal, se han suspendido al[...] gunos Ayuntamientos, de los cua[...] tro años que todos llevan de vida [...] Ha habido alcaldes y concejales que [...] han faltado a su deber. Hay expe[...] dientes que chorrean cieno. ¡Ba[...]

El atraco de anoche

Dos enmascarados, pistola en mano, asaltan el establecimiento de comestibles del señor Fernández de la Mora.-Al huir, los pistoleros disparan contra sus perseguidores hiriendo a uno de éstos.-A las pocas horas del suceso, los atracadores son detenidos

La tranquilidad que para fortuna nuestra hemos venido disfrutando mientras tristemente veíamos como en otras poblaciones eran turbadas su paz y su vida por esos hechos vergonzosos y criminales que se llaman atracos, se vió anoche alterada por un suceso de esta índole.

Cádiz se siente lógicamente alarmada y confía en el celo de las autoridades para que eviten su repetición.

Hay que hacer justicia al acierto y buen servicio de los guardadores del orden que a las pocas horas del atraco tenía en su poder a los autores.

Lo más doloroso y lamentable del suceso es la agresión del jóven dependiente Antonio Cabezas.

Confiemos en que la ocurrencia criminal de anoche que fué la primera registrada en nuestra pacífica ciudad ha de ser la última.

Dos enmascarados penetran en un establecimiento amenazando con pistolas a los dependientes : : : : : : : : : :

En la noche de ayer, a las ocho próximamente cuando ya habían cerrado el establecimiento de coloniales "Las Colonias", de don Joaquín Fernández de la Mora, sito en la calle de Sagasta y se encontraban en su interior un hijo del dueño llamado don Fernando Fernández Mazorra, y los dependientes Antonio Cabezas, Francisco Aragón, José Montero y Manuel Fernández, por una de las puertas que estaba entreabierta penetraron dos individuos, uno con trinchera y otro de abrigo, y el rostro cubierto con un antifaz rosa, los que con sendas pistolas, obligaron a poner las manos en alto a los que se encontraban en al tienda, y en mientras uno continuaba amenazando, otro se dirigió al cajón y caja registradora, para lograr sus propósitos, pero la cantidad era muy pequeña, por que como día primero la cobranza fué grande y había sido recogida con anterioridad.

Cuando el atracador se dedicaba a la busca de la plata, uno de los dependientes pudo ganar la puerta apesar de las amenazas que le hicieran dirigiéndose al Café Ideal reclamando un palo según tenía para hacer frente a los atracadores.

Desde dicho café es avisó telefónicamente a la Comisaría.

Un transeunte avisa a un urbano, que interviene con fortuna : : : : : : : : : : : : :

Un señor que transitaba por aquel lugar parece ser que advirtió el hecho y requirió al guardia municipal José Mora, que transitaba por aquel lugar, diciéndole "ahí creo que hac efalta un guardia", trasladándose rápidamente al lugar indicado y al pretender entrar una voz de dentro dijo, que esperara, saliendo seguidamente dos individuos, seguidos de un dependiente, que les comunicó que se trataba de los atracadores.

Los atracadores logran huir seguidos del guardia y de un dependiente : : : : : : : : :

Los pistoleros una vez en la calle, emprendieron veloz carrera, dirigiéndose uno por la calle Cánovas del Castillo, mientras el otro continuó por Sagasta, seguido del guardia y un dependiente, que da[illegible]n voces, para que le detuvieran, sin lo[illegible]rar sus propósitos.

Un[illegible] de los pistoleros hace varios disparos, resultando un herido : : : : : : : : : : :

Al llegar a la esquina de las calles Sagasta y Duque de Tetuán, el atracador al verse seguido de cerca por sus perseguidores y quizá con la idea de quitarse algunos de su alcance, hizo varios disparos uno de los cuales alcanzó al dependiente Antonio Cabeza Cabeza, de 25 años que cayó al suelo.

Mientras unos transeuntes recogían al herido y los trasladaban a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitaliarios, el guardia municipal, no obstante los disparos que le hicieran, continuó tres el que huía, que llevaba la dirección de la calle Duque de Tetuán, San José Junquera, plaza de San Antonio, donde le dió el alto un subayudante de la Guardia civil, sin que se detuviera, pero al entrar por la calle Zaragoza, una pareja de Seguridad, que venía de la Comisaría, donde fué requerida, para este hecho, le dió el alto encañonándole con las carabinas, entregándose el perseguido.

Los guardias eran, Ramnó Chica y Antonio Hidalgo, y éste arrebató la pistola al atracador que la llevaba en la mano, siendo marca "Cesar" del calibre 7,65.

El detenido en la Comisaría declara quien le acompañaba : : : : : : : : : :

En la Comisaría de Vigilancia, el detenido manifestó llamarse Angel Valderrama Romero, de 20 años de edad, natural de Algodonales y con domicilio en ésta, en la calle Benjumeda número 35, encontrándosele en uno de los bolsillos del abrigo el antifaz que utilizara y un cargador.

En los primeros momentos, interrogado por los funcionarios de la policía, negó conocer al que le acompañaba, pero estrechado a preguntas confesó, que habitaba en la calle de las Navas en el número nueve, y se llamaba Francisco Piñero.

La policía detiene al otro atracador, interviniéndole la pistola : : : : : : : : : :

El Jefe de la brigada social, agente don Juan José González, y los también agentes don José Rodríguez Romero y don Leonardo Rodríguez, se personaron en el domicilio del Piñero, procediendo a su detención, manifestando llamarse Francisco Piñero Rosado, de 18 años, natural de Alcalá de los Gazules y con domicilio en la calle Navas número 9, negando que tuviese pistola, pero hecho un registro en su domicilio por los funcionarios de referencia, lograron encontrarla escondida en una fiambrera, estado montada pero sin disparar.

El detenido pasó a la Comisaría y después de fichado quedó en los calabozos de seguridad, incomunicadi con su compañero de "trabajo".

En la Casa de Socorro, el herido, después de asistido de primera intención, pasa al Hospital Mora : : : : :

En la Casa de Socorro, el herido fué asistido rápidamente por el facultativo de guardia don Tedoro Beltrán y practicante don Eduardo Marchante, apreciándosele una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región infraclavicular derecha y de salida por la parte externa excapular del mismo lado, calificada de pronóstico reservado, y después de asistido, en la Ambulancia municipal, pasó al Hospital Mora, donde quedó encamado en un cuarto de preferencia de la Sala de San José.

El Juez y Fiscal jefe, intervienen : : : : : : : : : : :

En el citado establecimiento se personaron el Juez de Instrucción don Diego de la Cruz, acompañado del Fiscal Jefe don Francisco Gastelu y médico forense don Fernando Venero, instruyendo las primeras diligencias, comenzando por tomar declaración al herido, y más tarde a los atracadores y personas que intervinieron en el hecro.

El herido decía al Juez, que prefería le hubiesen matado, antes de pasar los dolores que estaba sufriendo.

En la Comisaría, además de los detenidos, declaró el padre del Piñero, ignorándose el extremo de la declaración, pero pudimos averiguar que se trataba de aclarar la procedencia de unos paquetes de monedas, que se intervinieron al Piñero.

Después de un nuevo interrogatorio del atracador Francisco Piñero Doblado, parece ser que éste confesó que los distintos paquetes de mondas que habían sido encontrados por la policía en su domicilio, eran los que consiguió robar en aquel establecimiento.

El Juez habla con los periodistas : : : : : : : : : : :

Como después de las declaraciones de los detenidos y del padre del Piñero, el señor Juez de Instruc diese por terminadas las diligencias, los periodistas interrogaron al señor de la Cruz, el cual recibió amablemente a los periodistas, diciéndoles que en efecto ya todo estaba aclarado por completo quedando solo las declaraciones que se deriven de las diligencias que se verificarán en días sucesivos y que desde luego, de lo ocurrido no podía manifstar nada, por ser secreto del sumario.

Sin embargo los periodistas hemos podido averiguar, que parece ser que ambos individuos se han confesado autores del atraco, y el Valderrama como autor del disparo que hirió al dependient Antonio Cabeza, como así mismo parece ser que el Piñero manifestó que el dinro qu había sido hallado en su casa y que alcanzaba la cifra aproximadamente de unas sesenta pesetas, era procedente del atraco.

Los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos de Seguridad y mañana pasarán a la Cárcel.

No es cierto, como llegó a rumorearse, que hubiérase cerrado anoche la frontera francesa

Madrid, 1.—No es cierto que la frontera se cerrara anoche. Lo que pasó es que Francia ha acudido al arbitrio de reclamar todos los vagones de naranja para un examen fitopatológico que antes no se hacía, y así el volumen de vagones queda muy reducido, aunque esto no es un grave peligro, puesto que las actuales heladas han obligado a suspender por ocho días la recogida del fruto, y por ello no hay agobio para nuestra exportación.

El tratado con la nación france, eje de todos los comentarios en los centros políticos

Madrid, 1.—El Tratado con Francia ha sido eje de todos los comentarios. Las impresiones son menos pesimistas, pues se ha llegado a un principio de acuerdo en relación con las naranjas y los automóviles y Francia accede a suprimir la ranja, que puede permitir mayor facilidad para negociar los demás puntos, si bien hay discrepancias en cuanto a las licencias de exportación y tarifas para mandarinas, legumbres y otros productos.

Gil Robles dice no tuvo importancia su conferencia de ayer con los agropecuarios

Madrid, 1.—El Jefe de la Ceda dijo sobre su primera conferencia con los representantes agropecuarios, que no había tenido aquélla importancia, ya que únicamente le habían dado cuenta de su impresión sobre los proyectos presentados. Agregó que no sabe cuándo irá a Valencia. No sabe si irá con él a Barcelona el Ministro de Trabajo. Desde luego irá con el señor Cirera Volta. Es para otra ocasión el visitar Gerona y Lérida.

Lerroux pasa la mañana en el Ministerio de la Guerra

Recibe al gobernador de Asturias, quien habla de la tranquilidad dominante en aquella región.-Dijo que lo sucedido no volverá a repetirse.-Parece existió optímismo--afirma Lerroux--sobre las negociaciones comerciales franco española. La combinación de altos mandos militares

Madrid, 1.—El señor Lerroux permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra durante toda la mañana. Recibió, entre otras, la visita del señor Levillier, una comisión de diputados vascos con el Alcalde de Bilbao y la Gestora de aquella Diputación y al Gobernador general de Asturias.

Al salir éste fué interrogado por los periodistas acerca del motivo de su viaje a Madrid y contestó que carecía de importancia, pues sólo iba a cambiar impresiones con el Jefe del Gobierno y a darle cuenta de la situación de Asturias, que es satisfactoria. Al mismo tiempo realizará varias gestiones y visitará a algunos ministros para ocuparse de cuestiones de interés para aquella región.

Insistió el señor Velarde en que la situación de Asturias está normalizada y dijo que puede asegurar que lo ocurrido no volverá a suceder. La situación está consolidada. Los obreros a quienes se va entregando el carnet, van entrando al trabajo, restableciéndose la normalidad en las industrias y mayoría de las minas de la región.

Los periodistas le preguntaron si surgirían dificultades con la posible resistencia de los obreros a aceptar el carnet, y el señor Velarde contestó que, por el contrario, faltan carnets, pues es mayor el número de los obreros que lo piden que el de los que se pueden conceder.

Otro informador aludió al volante provisional de que se provee a los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega, y el señor Velarde dijo que únicamente tiene carácter provisional hasta que se pueda facilitar el correspondiente carnet.

Finalmente, a preguntas de los periodistas, dijo que las fuerzas que hay en Asturias permanecen allí no porque hagan falta, pues todo está tranquilo, sino para hacer posible la organización de fuerzas que actúan en Asturias. Dice es casi seguro que se aumente la guarnición de Asturias, que quedará por lo menos dos veces mayor de la que antes había.

A las dos menos cuarto recibió el señor Lerroux a los periodistas. Dijo que no tenía noticias políticas que comunicarles. Unicamente le había visitado el señor Velarde para cambiar impresiones y darle al propio tiempo cuenta del estado de aquella provincia, el cual también visitará a varios ministros, especialmente al de la Gobernación, para ultimar lo necesario para seguir al mando de la provincia.

Después de vacilar unos momentos, como si lo recordara de repente, dió cuenta de la visita que le habían hecho representantes de llamadas fuerzas vivas de Bilbao, para hablarle de la situación en aquella provincia de las gestiones que vienen realizando para conseguir las soluciones que estiman oportunas para sus problemas y para remediar el paro y la situación angustiosa de la región.

Un periodista le preguntó si se habían cumplido las sentencias, y el señor Lerroux dijo:

—Sí. Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de haberse cumplido.

Otro le preguntó si tenía noticias de cómo iba la conferencia de los delegados comerciales franceses y españoles, de la que se decía que había optimismo, y Lerroux replicó:

—Entonces ha mejorado, porque, al parecer, ayer las cosas no estaban así. En estas cosas se amenaza mucho para conseguir lo que más se pueda y al final se llega a lo razonable.

Otro informador aludió a una noticia, según la cual los buques encargados por Méjico no serán entregados a aquella nación en vista de las dificultades económicas con que tropieza y que es posible no le permitieran pagar. A esta pregunta contestó el Jefe del Gobierno:

—Yo no sé nada sobre eso. Lo único que se puede relacionar con ello es que hace poco se han introducido, sin pagar derechos de Aduanas, varias piezas y otros materiales necesarios para la construcción de estos buques. Es posible que el Gobierno de Méjico haya indicado algo en este sentido, pero no sé nada, oficialmente, sobre el asunto.

Finalmente dijo que la combinación de altos mandos militares está pendiente de que se lleven a las Cortes los ascensos de Batet y Ochoa, esperándose que pronto se dé una solución a este asunto.

a tener patente los Ayuntamientos del 14 de abril, los más obligados a dar ejemplo?

Otros Ayuntamientos han sido suspendidos ateniéndose a la Ley de Orden Público. Se hizo así por que los fundadores de la República, los que dieron la ley a nuestra República, declararon la guerra a la ley y tenían como armas esos Ayuntamientos, cuartelillos de la revolución.

Como republicano, suspendí esos Ayuntamientos. Si mil veces me encontrara en esa situación, mil veces lo haría.

Sigue diciendo que las Gestoras nombradas son todas republicanas, más que los Ayuntamientos facciosos.

El señor IRANZO: No. Algunos no son republicanos.

Recuerda el MINISTRO que cuando el señor Maura renovó los Ayuntamientos. los caciques de los pueblos se hicieron socialistas. En las de los "burgos podridos", se renovó solo una parte de los Ayuntamientos, y hoy día los Ayuntamientos todos han cumplido legalmente su mandato.

Anuncia que en la semana próxima empezará la discusión en la Cámara de la Ley Municipal, y muy pronto, una Ley electoral permitirá ir a las elecciones.

Sigue diciendo que es injusto llamar ilegal al Gobierno. Estamos gobernando bien. Pasaron los tiempos de dominio de las Casas del Pueblo y la República en los pueblos tiene un aire de convivencia.

Yo he hecho campañas contra la Monarquía y creía en la República, para traer la libertad y la paz y el orden. Yo para eso traía la República.

El señor COMIN (tradicionalista): Y yo. (Grandes risas.)

Sigue el MINISTRO: Gobernamos con la ley en la mano. Si hubieran triunfado los revolucionarios, yo he visto las listas de los asesinatos que se hubieran efectuado. Nosotros nos atenemos a vuestras leyes y nos pedís una candidez: que nos entreguemos en objetividades de la ley. Eso no.

Termina diciendo que el Gobierno vive por España y la República. No tiene miedo, sino un afán vigilante y activo. (Aplausos.)

El señor PASCUAL SEOANE, rectifica y retira su proposición.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES. SE FACILITAN A LOS DIPUTADOS COPIAS DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL. ES POSIBLE SE CELEBREN SESIONES DOBLES

Madrid, 1.—El señor Alba dijo que el orden del día para el martes será:

Varios dictámenes, ley de arrendamientos, que ocupará casi toda la sesión; y una proposición, no de ley, del conde de Vallellano relativa al proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Agregó que se propone facilitar copia a los diputados del proyecto de Ley Municipal para que lo estudien y pueda discutirse la semana próxima.

Como es preciso activar la difusión de la Ley de Arrendamientos será extraño que haya sesiones dobles.

Otras noticias de Madrid y provincias

VENTILANDO UN VIEJO PLEITO DE CASPE

Madrid, 1.—Ha venido a Madrid, una comisión del pueblo de Caspe para recabar de los Ministros de la Gobernación e Industria, les atiendan en sus peticiones relacionadas con la posesió del Monte de Valdurrios, este es un viejo pleito existente entre los pueblos de Fraga y Caspe.

Con tal objeto esta mañana, los comisionados han visitado a los señores Vaquero y Aizpun, acompañados de todos los diputados de Zagoza.

REUNION DE LOS VITIVINICOLAS CON LOS COMISIONADOS ALCOHOLEROS

Madrid, 1.—Con los diputados del grupo vitivinícola, señores Cuartero y Maroto, celebraron una reunión en una de las secciones del Congreso unos comisionados alcoholeros que pretenden se modifique una de las conclusiones de acuerdo con la Cnnfederación Nacional de Viticultores.

Se reunirán nuevamente el miércoles para que el grupo vitivinícola tenga tiempo de estudiar la propuesta y resolver luego de ocuerdo unos y otros con los intereses afectados por la modificación que se pretende.

REUNION DE PARLAMENTARIOS LEVANTINOS CON EL ALCALDE DE VALENCIA PARA TRATAR DEL PROBLEMA NARANJERO

Madrid, 1.—Se han reunido los diputados de Valencia con el alcalde de la ciudad, el director general de comercio y el gobernador del Banco de Crédito local.

Han tratado de varios asuntos de interés para la región valenciana.

Como el más importante de ellos es el que se refiere al problema de la naranja y éste afecta a otras comarcas contíguas, se acordó celebrar una nueva reunión el próximo miércoles y convocar a ella a todos los representantes parlamentarios de Murcia, Alicantea Castellón y Valencia.

GARCIA GUIJARRO MUESTRASE OPTIMISTA RESPECTO A LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 1.—El diputado valenciano don Luis García Guijarro, nos dijo, que su impresión de momento no era nada optimista pero que estaba seguro de que los francesec se darán cuenta de la firmza de la posición de los negociadores españoles.

En otro momento, la situación sería distinta, si la cosecha la tuviéramos plena. Pero cuando estamas ante un panorama grave cuyas conseceuncias se verán de aquí a ocho o diez días, la situación es diferente.

—¿Se refiere usted a las heladas?

—Sí. Yo calculo que el fruto dañado se elevará a un cincuenta o sesenta por ciento.

—¿Dificultará las negociaciones la estancia en Londres de dos ministros franceses?

—No, ya que los comisionados evacuan sus consultas por teléfono.

LLEGA A MADRID UNA COMISION DE SEDEROS MURCIANOS

Madrid, 1.—Ha venido de Murcia una comisión de sederos que ha tenido noticia de la próxima derogación del decreto de agricultura, creando un arbitrio sobre las importaciones de seda para premios a los productores de capullos.

El Ministro de Estado no recibió a los comisionados que iban acompañados de los diputados por la provincia, por estimar que estand pendiente una rectificación comitaria sobre este asunto, no le parecía conveniente intervenir en él.

Los diputados de Acción Popular por la provincia de Murcia se entrevistaron con el señor Jiménez Fernández, que les prometió mantener el proyecto referido en todo cuanto se refiere al arbitrio mencionado, convocar una asamblea sedera con toda rapidés y conceder compensaciones a los productores de capullos que los indemnice del arbitrio que se suprime.

DESANIMACION EN EL CONGRESO.=SE COMENTA CON PENA LA EJECUCION DE LAS DOS SENTENCIAS DE MUERTE. = PARECE QUE EL TENIENTE TORRENS SERA INDULTADO

Madrid, 1.—Como fin de semana parlamentaria, la desanimación ha sido absoluta en el Congreso. Una comisión de la Junta de Enlace de las entidades agropecuarias estuvo en el Congreso para entrevistarse con el Ministro de Agricultura, pero el Ministro sólo pudo dedicar escasos minutos a los comisionados.

Estos hablaron después con el señor Gil Robles. Sus propósitos eran exponer los puntos fundamentales de unas conclusiones que han aprobado esta mañana. Entre éstas figuran la necesidad de crear un mayor número de propietarios rurales; robustecimiento del Crédito Agrícola Inmobiliario; exención de toda clase de impuestos de las compraventas realizadas entre cultivadores y propietarios y oposición de aquellas entidades al proyecto de acceso a la propiedad, tal como está redactado.

En los pasillos se comentó la ejecución de las penas de muerte de Asturias con la condolencia natural, aunque reconociendo de la necesidad penosa de estos casos de ejemplaridad.

Se compensaba esto con la conmutación de la pena capital al teniente Torrens por la de cadena perpetua.

Parece que del expediente no se han deducido cargos tan graves como los que tuvo en cuenta el Fiscal de Asturias.

AIZPUN A BARCELONA. = MAÑANA NO HABRA CONSEJO

Madrid, 1.—El señor Aizpún, que confirmó su viaje mañana a Barcelona, de donde regresará el lunes, dijo que en contra de lo que se había pensado, mañana no habrá Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ALMUERZA CON EL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Madrid, 1.—El Ministro de la Gobernación, al llegar a la Cámara, dijo que había almorzado con el señor Velarde, con quien había terminado sus conversaciones relativas a aquella región.

Mi impresión—añadió—es optimista y puede afirmarse que el desarme de Asturias ha quedado ultimado. Sin embargo, continuará la acción de la Benemérita para depurar todo lo que queda lo antes posible.

También conferenció telefónicamente con el señor Portela Valladares, que está haciendo una gran labor en Barcelona. El señor Portela cuenta con su apoyo para todo aquello que ha solicitado.

GIL ROBLES CONFIRMA QUE MAÑANA SALE PARA BARCELONA. = UN ACTO POLITICO EN TARRAGONA. = VA ACOMPAÑADO DE AIZPUN Y ANGUERA DE SOJO

Madrid, 1.—El señor Gil Robles ha confirmado que mañana saldrá en el expreso de Asturias para Barcelona, deteniéndose antes en Tarragona, para tomar parte en un acto político. Regresará probablemente el martes.

También van a Barcelona el Ministro de Trabajo, como miembro de la Ceda, y el de Justicia para resolver asuntos relacionados con cuestiones de sus departamentos.

La minoría Popular agraria se reunirá posiblemente el jueves para que los señores Moutas y Cimas Leal, ponentes en el expediente del alijo de armas, comuniquen a sus compañeros las primeras impresiones acerca de la lectura del testimonio.

TRES HIDROS LLEGAN A MALLORCA

Palma de Mallorca, 1.—Procedente de los Alcázares, llegaron tres hidros Dornier, que han realizado la travesía en dos horas y quince minutos.

Viene a las órdenes del Inspector general Núñez del Prado.

En unión del General Fanjul, saldrá el inspector el próximo lunes para Mallorca, con obeto de seguir la visita que están realizando por las islas.

UNOS PRESOS QUE DICEN ESTABAN MEJOR EN EL VAPOR "ALTUMENDI" QUE EN LA CARCEL

Bilbao, 1.—Los presos que se encontraban en "Altumend" al ser trasladados a la cárcel, se han quejado de que se estaba mejor en el barco.

El gobernador dijo, comentándolo, que en las prisiones flotantes siempre hay más libertad y contacto entre los presos.

UN HERMANO DEL JALIFA EN SALAMANCA

Salamanca, 1.—Ha llegado el hermano del Jalifa de Marruecos, para prepararse para ingresar en las Academias militares españolas.

Recorrió la ciudad con el Jefe del Negociado militar de la presidencia y otras personalidades.

eS mostró satisfecho de la acogida y ensalzó las bellezas monumentales de la ciudad.

ENTIERRO DEL SARGENTO, MUERTO POR UN DISPARO DEL CENTINELA

Ceuta, 1.—Se ha verificado el entierro del sargento de aviación, Antonio Lara Ruiz, que murió cuando se encontraba de servicio en la fortaleza el Hache, a consecuencia de un disparo de un centinela.

UN LADRON DESCERRAJA VARIOS CEPILLOS DE UNA IGLESIA

Vigo, 1.—Esta mañana al abrirse la Colegiata, fué detenido un individuo qu ehabía pasado la noche en el interior de la iglesia y que había descerrajado varios cepillos.

El sacristán al abrir las puertas, le agarró por la solapa y aunque fué herido con un cuchillo no le soltó hasta que acudió público, que propinó una paliza al ladrón.

MUERTO POR IMPRUDENCIA

Jaén, 1.—El perito agrícola del Estado don Silverio Ruiz, de 28 años, sacó una pistola en una pastelería y para demostrar la insuperable calidad del seguro, la apoyó sobre su pecho y el arma se disparó, muriendo en el acto.

OPINION DE ROCHA SOBRE EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Madrid. 1.—El ministro de Estado conservó en los pasillos con los informadores.

Preguntado sobre las negociaciones con Francia, dijo:

—En este momento están reunidas las dos delegaciones y el espíritu de ambas es de gran transigencia, lo que permite ser optimista. Pueden ustedes asegurar que no es cierto que se hayan adoptado medidas extremas.

A última hora llegó al Congreso el embajador de Francia en Madrid, que conferenció con el ministro de Estado.

Preguntado sobre si la entrevista tenía relación con las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo, se limitó a decir había obedecido a asuntos enteramente ajenos a dichas negociaciones.

VISITANDO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 1.—El Ministro de Obras públicas, recibió al diputado por Palma de Mallorca don Pedro Matute, al Presidente de la Junta de Enlaces ferroviarios de Barcelona y al director de los Canales de Taivilla. El domingo se efectuará las pruebas del automotor traído por la Compañía del Norte realizando un viaje a la Cañada (Avila), comera, en El Escorial y por la tarde atravesarán el puerto de León.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 1.—S. E. recibió en audiencia a los subsecretarios de Trabajo y Gobernación.

AUN NO ESTA DECIDIDO SI EN EL DIA DE HOY CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 1.—El señor Aguilar, presidente de la Comisión española en las negociaciones franco-españolas, dijo que aún no estaba decidido si hoy continuarían las conversaciones, pues dependía de las gestiones que el señor Rocha tiene que realizar cerca del Gobierno francés.

Existen grandes dificultades. Lo determinado ayer fué el acuerdo complementario, no el Tratado comercial.

Después de las gestiones del señor Rocha, es posible que continúen las gestiones de acuerdo con el Gobierno español.

VAQUERO RECIBE AL GENERAL BEDIA Y AL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Madrid, 1.—El Ministro de la Gobernación recibió al señor Bedía, inspector de la Guardia civil, y al señor Velarde, con el que se reunirá nuevamente.

ENTREGA AL SEÑOR LEIVILLER DE LA BANDA Y PLACA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 1.—En el Ministerio de Estado celebróse la entrega al señor Leiviller de la banda y placa de la Orden de la República.

Asistieron el Ministro de Estado, el Subsecretario de Estado y el de Industria y Comercio.

El señor Rocha pronunció unas palabras agradeciendo a Leiviller la campaña que ha realizado en favor de España.

Leiviller dijo que se había limitado a cumplir con un deber en pro de la Justicia y de la Cultura hispánica.

Propuso un homenaje a la memoria del virrey Francisco de Toledo y el señor Rocha pormetió el proponerlo al Gobierno.

REUNESE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 1.—La Comisión de Agricultura se reunió hasta las dos y media. Estudió el proyecto de Repoblación forestal. También se estudió parte del artículo séptimo de la ley de Arrendamientos.

LA LEY DE ASOCIACIONES. = PROYECTO DE PENSION A LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 1.—El Ministro del Trabajo leyó en las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

El Ministro de Hacienda también leyó otro, concediendo a doña Luisa, viuda de Sánchez Guerra, una pensión de veinte mil pesetas anuales, transmisibles a sus hijas mientras no contraigan estado.

GASSET A CASTELLON

Madrid, 1.—Salió para Castellón el Presidente del Tribunal de Garantías señor Gasset.

El martes, obsequiará con un banquete a cuantos intervinieron en su elección.

SE LEVANTA LA CLAUSURA AL CENTRO ELECTORAL DE A "TIRE"

Madrid, 1.—Ha sido levantada la clausura del Centro Electoral de la TIRE.

Después de diez y siete días de cierre, por la Dirección General de Seguridad.

PERIODICO MULTADO

Madrid, 1.—Ha sido multado con 500 pesetas, el diario extremista, "El Pueblo", por la publicación de cierto texto no autorizado por la censura.

LA DISTRIBUCION DEL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 1.—La distribución del fondo obtenido en la suscripción nacional para la fuerza pública, está pendiente de unos datos que la Subsecretaría de la Presidencia está encargada de reunir. Estos datos se refieren a las fuerzas que intervinieron en la represión del movimiento, número de personas a las que afecta, situación de las mismas, etc.

Una vez reunidos estos datos, se decidirá rápidamente la forma de distribución.

LAS DELEGACIONES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS, SE REUNEN EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - TODO SIGUE IGUAL DICE EL SR. AGUILAR. - MAÑANA NO HABRA REUNION

Madrid, 1.—A las siete y media de la tarde se reunieron en el Ministerio de Estado, las delegaciones francesas y españolas, que llevan las negociaciones para conseguir un acuerdo comercial. La reunión terminó a las nueve y media. Interrogado el presidente de la delegación española, señor Aguilar, dijo:

La reunión que acabamos de celebrar hemos tratado de resolver las dificultades que han surgido para llegar cuanto antes a un acuerdo. Esto quiere decir que todo sigue igual.

¿En qué términos se ha desarrollado la discusión?

No puedo decir más de lo que dije.

¿Y de rupturas de relaciones?

Nada en absoluto. Mañana no es seguro que nos reunamos, pues depende de diversas circunstancias. Los delegados franceses tienen que dar cuenta a su Gobierno de la marcha de las negociaciones.

Por nuestra parte hemos averiguado que la Comisión no volverá a reunirse esta noche. Mañana por la mañana, el señor Aguilar informará al ministro de Estado del resultado de las conversaciones y una vez el señor Rocha cambie impresiones con el embajador francés, se sabrá cuando volverán a reunirse las delegaciones para continuar el estudio del tratado comercial.

Moneda extranjera

Francos, máxima, 48,45; mínima, 48,35.

Suizos 238.25; 238.

Belgas 171,75; 171,50.

Liras 63; 62,80.

Libras 36,05; 35.

Dolares 7,42; 7,40.

Marcos Oro 2,94; 2,93.

Escudo portugués 33,10; 32,70.

Florines 4,97; 4,96.

Coronas Noruegas 1,83; 1,81.

Checas 30,80; 30,60.

Danesas 1,63; 1,61.

Suecas 1,88 1,86.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 1.—Esta tarde dos individuos bien trajeados llegaron al Arco del Triunfo y subieron al taxi número 57.795, ordenando al chófer marchara al Hospital de San Pablo.

Al llegar a este lugar, se dirigieron al Depósito de Cadáveres, encañonando con sus pistolas a la mujer encargada de la limpieza y al conserje.

Momentos después uno de exclamó: "Vámanos, que aquí está todo hecho".

Y en el mismo taxi llegaron hasta la carretera del Tibidabo, donde hicieron bajar al chófer y continuaron solo con dirección a Inardo.

—El promotor Jeff Dickson que se halla en esta ciudad, realiza gestiones para organizar el match de desquite entre Gironés y Fredie Miller, en el que probablemente se disputará el campeonato del mundo del peso pluma, en Barcelona el próximo marzo.

—Acaba de ser extinguido un incendio declarado a las once y media aproximadamente en la fábrica de perfumería Maricel, que ocupaban integramente una manzana en la calle de Gomis.

El siniestro adquirió proporciones fantásticas y en hora y media ha dejado destruído el edificio.

Las pérdidas son de enorme consideración. No ha habido desgracias personales.

—En un registro verificado en una casa de la barriada de Torraxa fueron encontrados Félix Estrada y Juan Santiago Murcia, pertenecientes a la banda de atracadores dirigida por Martorell.

Se encontraron tres bombas de percusión, documentos extremistas y una carta del Comité pro presos en al que se dice que la CNT. FAI. y AIT, deben hacer una campaña por el extranjero en favor de los presos gubernativos. También encontraron escondidas cuatro escopetas. E notras partes han sido detenidos varios atracadores y extremistas.

—En Consejo de Guerra han sido absuelto tres individuos sin pruebas condenatorias.

—El señor Gil y Gil, ha continuado recibiendo diversas declaraciones relacionadas con la adquisición de armas por al generalidad. Parece que el sumario está muy próximo a terminarse y que Gil Gil no volverá ya a Barcelona.

Hoy marcha con dirección a Zaragoza.

—El Gobernador General dió cuenta a los periodistas que había acordado que los espectáculos terminen a la una y media de la madrugada en lugar de la una como hasta ahora. Dijo que tenía noticias de que se hallan en camino mil doscientos guardias de Asalto destinados a engrosar las plantillas de Barcelona y Cataluña. Estas fuerzas vienen dotadas del material necesario para que sus servicios tengan toda la eficacia que es de desear.

Todas las fuerzas prestarán servicios en la calle y serán empleados para defender y atender a todos los ciudadanos sin distingos de ninguna clase.

Preguntado si tenía noticias de que en el Gobierno civil se hubieran desestimado los estatutos de algunas nuevas entidades dijo que precisamente ayer se autorizó la constitución de una nueva asociación, pero en las circunstancias en que estamos no puede darse paso a ciertas asociaciones.

—En la Jefatura de Policía se ha recibido auto de procesamiento contra José Serrano Castraviejo, que formaba parte de la banda de Martorrell y que tomó parte en la agresión a la policía en la calle de Tarragona, a consecuencia de la cual resultó muerto un agente.

Se ha comprobado que el autor de los disparos fué Serrano.

Ha salido para Madrid el señor Herrera, que actuó de secretario en las investigaciones practicadas por el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil.

Esta ha continuado sus trabajos. Parece que los documentos traducidos al castellano tienen bastante importancia. Aunque en ellos no consta la fecha 6 de octubre, es evidente que la organización del levantamiento se había preparado para una fecha muy próxima y que esta organización principió a partir del día en que el Tribunal de Garantías anuló la Ley de Cultivos.

Se asegura que algunos de los que declararon estos días ante el señor Gil y Gil, aludieron a unos documentos que el Juzgado no ha podido hallar, demostrativos de la complicidad de los regidores de la Generalidad.

Parece que estos documentos han sido comprados con dinero separatista vasco y catalán. Se cree que no han salido de Cataluña.

Como quiera que no se refieren a la esencia del sumario, el señor Gil y Gil ha dado testimonio para que de él se derive el tanto de culpa correspondiente y se incoe otro sumario para depurar responsabilidades por esta pérdida.

Parece que el dinero invertido en la compra de estos documentos no tiene relación con los famosos libramientos de que se viene hablando estos días.

El Juzgado no ha logrado dar con la clave que utilizaban para hablar por radio desde la Consejería de Gobernación ni se ha averiguado en el lugar del edificio donde funcionaba la emisora.

Noticias del extranjero

PARIS, 1.—El boxeador español Gaztanaga y el francés Malibran, ha vencido el primero en el segundo round por k. o.

LONDRES, 1.—En la entrevista entre los ministros franceses e ingleses, ha empezado a las 10,30 y ha durado tres horas.

No se ha permitido el menor contacto periodístico con los hombres de Estado.

EL CAIRO, 1.—A consecuencia de la catástrofe reffoviaria ocurrida, cerca de esta capital, han resulado muertos ocho personas entre ellas, un ingeniero italiano llamado Michelo y el señor Maber, director de una compañía inglesa.

ROMA, 1.—"El Giornal", de Italia, reproduce la declaración del Ministro de Estado español sobre la política del Mediterráneo.

Dice que significa la adhesión de España a los principios fundamentales que informaron los acuerdos de Roma. Esta importante adhesión confirma el carácter pacífico de los acuerdos concertados entre Francia e Italia e indica la posibilidad de su desarrollo en el terreno europeo.

Italia—termina diciendo el periódico—tendrá satisfacción en poder colaborar más intimamente con España y no en el campo de los intereses económicos y culturales sino también en los pacíficos.

MARSELLA, 1.—Se ha celebrado el Campeonato internacional de Billar para aficionados. El belga Van Belle vence al español Domingo por 300 carambolas contra 123.

ROMA, 1.—El conocido corredor italiano Fernando Venturi, ha batido esta mañana el record del mundo de velocidad en canoa automóvil de 1.500 centímetros de cilindrada, alcanzando una velocidad media de 109'725 km. por hora.

MEJICO, 1.—El Ministerio de la Guerra, comunica que hay focos rebeldes en los Estados.

Han comenzado los consejos de guerra contra dieciocho procesados.

BRUSELAS, 1.—Las negociaciones realizadas en Bruselas entre las delegaciones española y belga, para resolver algunas cuestiones relativas a las importaciones de productos agrícolas españoles a Bélgica y la exportación de huevos belgas a España, han llegado a acuerdo que será firmado dentro de poco.

MARSELLA, 1.—Un carruaje ocupado por el general Wuillemin, al que acompañaba un comandante, chocó contra un árbol. El general resultó con la fractura de una costilla.

LONDRES, 1.—Esta mañana se dió comienzo a las conversaciones franco-británicas, reuniéndose los ministros Flandin, Laval, Macdonald, Simon, Baldwin y Eden.

Méjico, 1.—Se dice que el Gobierno ha descubierto grandes depósitos de armas y municiiones destinadas a la revuelta.

Berlín, 1.—Goering llegó esta mañana procedente de Varsovia.

LA HABANA, 1.—Dicen de Maguito que una banda de foragidos ha asaltado un almacén español, dando muerte al propietario y apoderándose de la caja.

En Santa Clara ha hecho explosión una potente bomba en el local de la Comisión Electoral. El inmueble quedó completamente destruído.

MOSCUO, 1.—Un diario de la localidad da cuenta de que ayer en la sesión celebrada por el Consejo de los Soviets dos diplomáticos olvidaron ponerse de pie al interpretarse el Himno Internacional.

Se trata de dos jefes de misión. de dos grandes países, que no se caracterizan por su amor a la paz y por sus relaciones amistosas con la U. R. S. S.

GINEBRA. 1.—El Consejo de Administración de la ificina internacional del trabajo, ha designado a las industrias que deberán aplicar en primer lugar la semana de trabajo de cuarenta horas en el caso de que la conferencia de trabajo que se celebrará el próximo mes de Junio, se pronuncie a favor de este convenio.

Estas industrias son, hierro y acero, edificación, obras públicas, vidrios cristales y botellas y minas de carbón.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la comisión Gestora de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores, señores Muñoz Beato, Gutiérrez, Rivera de la Coma, Andicoberry, Icardi, Fernández Repeto, Hervías Millán, Núñez Palomino y Casanova.

De secretario actua el señor Díaz Crespo.

De oficial de actas el señor Martín de Mora.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

OFICIO DEL COMANDANTE MILITAR

Escrito del señor Comandante Militar de la plaza participando el cese en el mando gubernativo de esta provincia y agradeciendo la eficaz asistencia prestada por la Alcaldía y personal a sus órdenes.

Enterado.

El señor Gutiérrez propone se felicite al Gobernador Militar, por su actuación con ocasión de la situación pasada.

Así se acuerda.

El alcalde propone un voto de gracias a la Guardia Municipal y al Comnadante, por los servicios prestados durante el tiempo que dnró el estado de guerra.

Acuérdase de conformidad.

NOMBRAMIENTO DE TALLADORES

Expuesto de la Alcaldía, interesando el nombramiento de talladores para los actos de la clasificación de mozos del actual reemplazo.

Aprobado.

Idem ídem interesando el nombramiento de un Gestor que intervenga en las subastas de piedra a celebrar el 12 de febrero próximo.

Se designa a don Antonio Casanova.

OPERACION DE CREDITO

Idem ídem relativo a operación de crédito.

Se detallan las distintas operaciones de crédito realizadas para solventar las deudas por atrasos, con las entidades Banco de Crédito local por pesetas 1.523.000; Compañía Sevillana de Electricidad con más de 850.000 pesetas y Arnús Garis con más de 525.000.

Se han realizado distintos convenios con dichas entidades por los que resulta que actualmente debe aboar la Corporación en plazo de 47 anualidades la suma de pesetas 41.060.578,51, siendo estos plazos de 873.629,33 pesetas cada uno de ellos. Mas con la operación que se pretende, la anualidad sería de 975.771,60 por lo que en treinta anualidades se pagarían 29.373.148,00 lo que implica un beneficio para los fondos municipales de 11.687.430,51 pesetas y un acortamiento de 17 años, por lo que respecta a la carga presupuestaria.

Para el feliz término de esta operación, es necesario cumplir los siguientes requisitos: Convocar sesión extraordinaria a este solo efecto Nombrar una comisión compuesta por el Alcalde y los señores Andicoberry y Núñez Palomino para que en unión del Interventor se lleven a efecto las operaciones necesarias al fin que se propone.

Acudir al Ministro de Hacienda en consulta de si la operación debe ser sometida al referendum aun que se entiende que no procede ya qu su importe se dedica a recoger deudas autorizadas en forma legal. Recabar autorización del Ministro de Hacienda para concertar la operación de crédito: Y que por la Comisión de Hacienda se forme el proyecto de presupuesto extraordinario que recoja las anteriores propuestas.

El señor Núñez Palomino felicita por su minoría al Alcalde por el éxito alcanzado, que el crédito se haya robustecido en el exterior del Ayuntamiento y ofreciendo la colaboración de la CEDA para seguir robusteciendo la economía municipal.

El Alcalde agradece estas manifestaciones, asegurando que no vino al Ayuntamiento a otra cosa, sue a trabajar por el bien de Cádiz.

Interviene el señor Muñoz Beato: repite lo que ya dijo en otra ocasión, que su éxito sería, que al marcharse, poder decir: ésto hallamos, ésto encontramos.

Llevamos cuatro meses y ya hemos realizado una labor positiva.

Como esta es la labor realizada principalmente por el Alcalde, me congratulo de la felicitación hecha al Alcalde.

El señor Hervías se adhiere a lo dicho por el Muñoz, felicitando al Alcalde por su actuación, insistiendo en continuar así.

El señor Gutiérrez interviene nuevamente y habla después el señor Rivera, para felicitar efusivamente al Alcalde, auque no necesitaba hacerlo, porque en nombre de los radicales ya lo había hecho el señor Muñoz.

Rectifica el señor Gutiérrez y el señor Fernández Repeto manifiesta que se adhiere a la proposición aunque habiéndolo hecho el señor Muñoz Beato no lo creía necesario.

El señor Labra reitera su gratitud por las manifestaciones hecras asegurando que seguirá laborando por el bienestar económico municipal único objetivo de su estancia en el Ayuntamiento.

—Expuesto de la Comisión de iniciativas y fomento sobre instancia de don Enrique Almisa.

Se propone pase el asunto al letrado asesor para que informe con la mayor brevedad.

Se aprueba.

PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

—Idem, ídem, relativo a fiestas de carnaval.

El expuesto de la Comisión de festejos de Carnaval revistan el mayor esplendor posible exornar la Plaza de la Constitución, calles Duque de Tetuán de la Victoria y Plaza de la República; intensificar el tránsito en dichos días; celebrar concursos de comparsas máscaras a pie y disfraces de niños, más el reparto de abundantes lismosnas de pan y especies durante los tres días de carnaval y domingo de piñata.

Para gastos se consigna la cifra de 33.000 pesetas.

Aprobado.

—Idem acerca de la instalación de un circo en la plaza de Guerra Jiménez señalandole el canón de 350 pesetas por un mes y 250 por instalación.

Apruébase.

—Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco Ruiberriz de Torres, solicitando colocar unos aparatos durante las fiestas de Carnaval.

Se refiere a unos aparatos llamados uno "Radio car" y otro "La Carcajada", que funcionará durante dichas fiestas, informándose que se accede a ol solicitado.

Se abonarán 500 pesetas y el plazo será de un mes.

Aprobado.

PRENDAS PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto ed la Comisión de Policia Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adjudicar la confección de prendas con destino a la Guardia Municipal.

Propone se adjudique a la Casa de J. M. Lahera, en el precio de 1.505 pesetas.

Aprobado.

NUEVA INSTALACION PARA EL APERO DE LA LIMPIEZA PUBLICA

Idem relacionado con el servicio de la limpieza pública.

Después de detenida visita realizada por la Comisión al Edificio en que radica el Servicio de Limpieza pública, advierte a la Gestora que no es posible sostenerle más tiempo en edificio tan inadecuado y de condiciones deplorables. Aconseja la rápida solución del asunto proponiedo que por el arquietcto municipal se redacte el proyecto para la instalación del Apero de la Limpieza pública, en los locales de las oficinas y almacenes de Vías y Obras indicando también la necesidad urgente de resolver la falta de ganado necesaria para la tracción de los carros destinados a la retirada de basuras.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Comisión.

EJECUCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con la ejecución de obras en la Escuela de Artes y Oficios.

Propone la construcción de un ramal de tubería gres de 15 centímetros de longitud con su arqueta correspondiente cuya obra se presupone en unas 325 pesetas.

Aprobada la propuesta.

—Idem, ídem, en el evacuatorio de la Plaza de la Repuública.

Precisa en evitación de accidentes reponer las láminas de vidrio del evacuatorio cuyo importe asciende a 200 pesetas.

Aprobado.

—Idem, ídem, relativo al arreglo de varios carros del servicio de la Limpieza Pública.

Se proopne la reparación de dicohs carros que importan 527'50 pesetas.

Acuérdase la reparación solicitada.

—Idem, ídem, de diversos reparos a efectuar en la Casa de Socorro de Extramuros.

Se acuerda efectuar las obras de reparación interesada con un presupuesto de 375 pesetas.

Aprobado.

PRORROGA DE CONTRATO

Expuesto de la Junta del Asilo sobre prórroga del contrato de arriendo de un palco del Gran Teatro.

Concedida la prórroga que se solicita.

LOS BAILES DEL MERCANTIL EN EL FALLA

Idem ídem ídem relativo a la cesión del Gran Teatro al Centro Mercantil para los bailes de carnaval.

Se concede el arriendo al Centro Mercantil en las mismas condiciones que de costumbre.

ADQUISICION DE CAMIONETAS

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones coe motivo de expuesto de la de Policía Urbana, relativo al estado en que se encuentra el ganado del Apero de la Limpieza pública.

Se procede al estudio y gestiones necesarias para la adquisición por concurso o subasta de una o dos camionetas para el Servicio de la Limpieza pública.

El señor Gutiérrez defiende el expuesto y cree debe volver este expuesto a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

—Idem ídem acerca de petición del arrendatario del Cine Municipal sobre arriendo de algunas dependencias de los Servicios Municipales.

Se desestima la peticicfin.

—Idem ídem en expuesto de la Comisión de Serviiios Municipalizados acerca del Cine Municipal.

Propone se suspendan las negociaciones emprendidas para el arrendamiento de dichos locales hasta conocer el resultado de las entabladas con el Consorcio de la Zona Franca a dicho fin.

Se aprueba.

CONSTRUCCION DE UNA SEPULTURA

Informe de la Comisión de Cementerio favorable a la construcción de una sepultura familiar.

Se accede a la petición que hace don Manuel Torrecigas y Carrión para construir una sepultura familiar o mausoleo en las condiciones indicadas por el técnico.

TRASLADO DE UNA URNA FUNERARIA A LA CRIPTA DE SAN FELIPE

Informe de la Comisión de Gobernación en instancia del Gerente de La Escolar S. A., solicitando se le autorice para efectuar un traslado a la cripta de San Felipe.

Se solicita que la urna funeraria existente en la nave central del templo de San Felipe, dedicada a las víctimas del 10 de marzo de 1820, sea trasladada a la cripta donde reposan los restos de los diputados doceañistas, y la Comisión no ve inconveniente en que se verifique dicho traslado.

Acuérdase aprobar la solicitud.

PRUEBAS DE APTITUD

Expuesto del presidente de la Comisión de Hacienda acerca de la provisión de una plaza de Administrador subalterno de Rentas.

Se autoriza a dicha Comisión para efectuar las pruebas de aptitud entre el personal de aforadores para cubrir una plaza de Administrador subalterno, por fallecimiento del funcionario que la desempeñaba.

SOLICITUD DE LICENCIA

Idem ídem del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre licencia a una matrona y nombramiento de sustituta.

Se concede la licencia que se solicita, nombrándose para que la sustituya a la matrona doña Ana Chacón Infante.

RECURSOS DESESTIMADOS

Informe del letrado asesor sobre recurso de reposición presentado por varios señores médicos de la Beneficencia.

Los médicos de la Beneficencia señores Seoane, Martínez Rovira y López Quecuty, reclaman contra el ingreso del señor Suffo, y el Asesor letrado informa que no debe accederse a lo propuesto, porque no se produjeron las vacantes a que se refieren, partiendo los reclamantes de un supuesto gratuito.

Aprobado el informe, o sea, desestímase el recurso.

—Idem ídem ídem por don Manuel Ventín González.

El letrado Asesor informa que a su juicio no hay razón legal para revocar el acuerdo impugnado.

Pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a petición del señor Andicoberry.

—Balance de operaciones de contabilidad durante el mes de diciembre.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el mes de febrero.

Importa la distribución de fondos 1.009.974,77 pesetas.

Aprobado.

—Relación de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por estimarse de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente punto:

RECLAMACIONES CONTRA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Se refiere a las formuladas por don Angel Romaní Rey y don Mariano Durante Velasco, don Santiago de Bermejo, don Angel Martín y varios más, maestros nacionales de primera enseñanza; y la Sección Provincial de Presupuestos Municipales los desestima.

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fernández Repeto pide a la Comisión de Servicios Municipalizados escuche unas manifestaciones que ha de hacer.

Expone que los recibos por limpieza que se cobraban mensualmente, se cobran ahora trimestralmente. Esto—dice—produce verdadera perturbación en la economía doméstica.

Dice después se ha sabido el propósito de cobrar el consumo de agua y luz en el mismo recibo.

Expone los contratiempos que esto origina en las casas.

Dice que esto va en contra de la práctica y pide que si esto es verdad, se suspenda ese procedimiento y se siga como antes.

A su juicio, ese sistema cobratorio, sería perjudicial hasta para la economía municipal.

El señor Núñez Palomino dice que no hay nada en concreto sobre el particular, pero si a eso se llegase, antes de acordarlo se tendría en cuenta el deseo del señor Fernández Repeto.

El señor Andicoberry expone la interpelación que a su juicio debe darse a la proposición del señor Fernández Repeto.

Este lo aclara.

—El señor Rivera se queja de que por lenidad en ejecución de las obras en la Escuela de la Playa, los niños se encuentran sin escuela y pide que eso se solucione lo más rápidamente posible.

La presidencia promete interesarse en el asunto a cuyo efecto ordenará una inspección.

—No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DEPORTES

Mañana el Mirandilla debe batir a la Balompédica Linense

El encuentro empieza a las tres y treinta de la tarde.-La afición debe apoyar al equipo gaditano

Mañana, en Ana de Viya, se celebrará un gran choque entre los dos onces que actualmente se encuentran empatados para el segundo puesto de la clasificación en el torneo regional.

Viene ahora el Balompédica linense en excelente forma y con una gran moral por su rotundo triunfo del pasado domingo frente al San Fernando.

Por otra parte, el Mirandilla se encuentra en un momento de crisis interior, de la que es preciso salir con una rotunda rehabilitación, que debe consistir en ganar los partidos que quedan.

Que eso es muy difícil? Ya lo sabemos; pero, con voluntad, todo puede lograrse. Por lo pronto, mañana tenemos que vencer claramente al Balompédica linense para afirmarnos en la posición que actualmente ocupamos.

El encuentro de mañana es muy difícil. Se presenta en condiciones, en que todo el esfuerzo—sacrificio—de la afición es preciso.

Hay que sobre ponerse al resultado del pasado domingo y pensar que no por ello el Mirandilla ni nuestro balompié pueden sufrir un mal paso. Hay que volver al campo con ánimo para alentar al equipo; para impulsarle a conquistar una clara victoria que sea el principio de una resuelta rehabilitación.

Todos los equipos tienen tardes malas. Todos han sufrido severas derrotas y no por ello la afición que los sostiene se ha perdido.

Cádiz, su afición, debe evidenciar que ha llegado a su mayoría de edad, sobre poniéndose al último resultado y yendo al campo para alentar a su equipo en la difícil pugna en que tanto peligra el puesto que ocupa en la clasificación.

Mañana, el Mirandilla debe vencer al Balompédica linense. Y debe vencerle claramente por el esfuerzo de sus jugadores y la ayuda su público. Mañana tiene que empezar la rehabilitación del once gaditano con una actuación brillante y llena de brío de los componentes del equipo.

Y también nuestra afición tiene que hacer, además de alentar a su equipo, otra cosa no menos importante: es olvidar lo ocurrido en La Línea, cuando el empate a dos. Si en aquella ocasión, por unos exaltados, se produjeron lamentables incidentes, no puede el público gaditano, sin faltar a su deportivismo, recibir a los muchachos de La Línea más que con un rotundo silencio, que es la mejor prueba de nuestra repulsa y nuestra deportividad.

Mañana, en el campo, tiene que haber brío y juego por parte del equipo gaditano. Veremos a ver si esto es posible, comprendiendo los jugadores cuál es su dignidad deportiva. Tiene que haber también apoyo resuelto de la afición. Y un silencio absoluto para el equipo forastero.

El partido comienza a las tres y treinta. La pugna lo merece y por ello esperamos que mañana el campo esté lleno de aficionados, que olvidando la derrota de Jerez y lo ocurrido en La Línea, vayan a alentar a su equipo.

Cosas de toros

NICANOR FIRMA CINCO CORRIDAS : : : : : : : : : : :

El pundonoroso baturro Villalta, acaba de firmar cinco corridas con las Empresas de Barcelona y Valencia en las fechas de 14 y 22 de abril en la primera capital y una en marzo y dos en la Feria de julio en la segunda.

Que continúe la racha, amigo Nicanor.

OTRO HERMANITO CON PRETENSIONES : : : : : : : :

El buen torero vallisoletano Fernando Domínguez tiene un hermanito que se ha decidido a seguir la profesión taurina, en la que ya ha hecho el "preparativo", al parecer con buen resultado, por cuanto el mocito se lanzará la cercana temporada a "estudios superiores", en los que le servirá su preceptor el conocido e influyente taurino madrileño don Leandro García de la Mesa, al que ha conferido poderes para su representación.

Este torero, segundo de la dinastía, se llama Carlos Domínguez, del que, aquellos que le conocen, aseguran que torea mejor que su hermano, y que tiene mejor solera que su hermano.

Con tal de que no venga el tío Paco con la rebaja, el retrato que nos hacen del joven Carlos se vé que es de precio.

NO ESTAMOS CONFORMES :

Admiramos al inteligentísimo "Chavito", que a diario ilustra con su pluma hábil las columnas de "La Nación", llevando a ellas scrios e imparciales juicios sobre la **verdad** en lo realizado por los diestros y el juego dado por las reses a lo largo de la lidia. Pero, ayer, al tratar del criterio defendido por Victoriano La Serna sobre el toro cinqueño de "yerba", hace consideraciones con las que nos mostramos disconformes en parte.

De acuerdo, desde luego, en su afirmación referente a que el toro de cuatro años sobrealimentado con grano tiene más poder que el de cinco de alimentación "natural", o sea con lo que el campo "da". Esto es bien cierto, pues, en ocasiones, la flojedad de los pastos evitan el desarrollo de la res y al lidiarse acusan falta de poder al llegar al último tercio, desluciendo, claro está, la labor del torero, con notorio perjuicio para la Afición, privada de faenas artísticas y emocionantes.

Ahora bien; vamos a copiar el siguiente párrafo y pondremos, después, un modesto comentario. Dice "Chavito":

"Creo sinceramente que el toro de cinco años, por ley natural, tendrá más instinto que el de cuatro y no será tan fácil hacer con él lo que con el ganado que ahora se lidia se ejecuta. Creo sinceramente que el actual toreo no encaja, no puede ser ejecutado con reses que tengan instinto, que se den cuenta de la lidia. El toreo de ahora es a base de una escuela personal, con un marcado sello de cada torero, y pregunto yo a Victoriano de la Serna: ¿usted, que es uno de los diestros que llevan al toreo su bien definida personalidad, podría hacer con ese toro "pajuno" de cinco años lo que hace con los que por su juventud no se dan cuenta de la lidia? ¿Podría usted dar a los toros de cinco años esos pases, tan suyos, como el que ha recogido el lápiz del dibujante "Sero", dibujo que ilustra estas líneas?"

No sabemos si La Serna será capaz de vencer la "malicia" y los "resabios" del toro cinqueño y plasmar esas faenas tan suyas; pero lo que sí podemos asegurar es que Belmonte, Granero, Joselito, Ortega lo hicieron, y lo siguen haciendo primero y último, seguramente con tanta "personalidad" como lo hagan los "personalistas" a que se refiere el escritor madrileño. De mantener esa tesis, mañana, cuando salgan otras figuras y traigan a la fiesta nuevas modalidades habrá quien, como ahora hace el ilustre compañero, crea necesario el utrero; y, más tarde, no faltará quien reclame el eral hasta llegar a convertir, de emocionante que fué siempre el arte de los toros, en distracción inocente de chavales con añojos.

¿Que hoy se "acercan" mucho los "ases"? Bien. Pero, sin peligro, con chotos. Y así no vale la pena abonar precios elevados por las localidades.

Debe lidiarse el toro de cinco años y alimentado. Con poder. Es el único medio de llegar a una depuración muy necesaria en las filas de "figuras" creadas por la falta de "enemigos".

Termina "Chavito" diciendo que "actualmente son pocos los ganaderos que tienen en sus prados toros de cinco años, y si ésta fuera la edad reglamentaria, forzosamente habría que suspender las corridas por un año, para que los toros tuvieran los cinco pedidos"

Y nosotros preguntamos: ¿No sería preferible?

Acaso, en ese tiempo, zanjarían "su pleito" los ganaderos y harían acopio de valor los "ases", con lo que todos saldríamos ganando.

MAOLIYO

Del sorteo de ayer

A SAN FERNANDO CORRESPONDE EL SEGUNDO PREMIO

Si no la capital, la provincia de Cádiz ha resultado afortunada en el sorteo de ayer de la Lotería Nacional.

El primer premio correspondió a Jerez, el segundo a San Fernando y el tercero a Algeciras.

El billete del 42.523, del segundo premio, fué vendido en la Administración de Loterías a cargo de la señora viuda de González Lozano.

Parte del billete fué vendido en la Administración y el resto lo vendió un tal Juan, betunero de oficio.

Se asegura que un décimo lo juega un individuo apellidado Peralta, dueño de los botes encargados del traslado al Arsenal de La Carraca de los efectos de los contratistas. Parece que a Peralta le han correspondido unas seis mil pesetas.

Se ha sabido que uno de los décimos lo adquirió un vendedor de hortalizas del Mercado; y otro lo lleva un conocido industrial, dueño de una tienda de bebidas.

La centena está en poder de los dependientes de los cafés "Nueva España" y "Nacional".

Se asegura que parte o todo del billete premiado con el "gordo" que ha correspondido a Jerez, se encuentra en San Fernando.

Lawn Tennis de Cádiz

El próximo domingo 3 del corriente, a las doce y media de la tarde, se celebrará la inauguración oficial de esta Sociedad, con arreglo al siguiente programa:

12'30, partido de tennis, doble de caballeros: Don Antonio Poggio y don Alfredo Marenco con don Alvaro Martínez del Cerro y don Jorge Marenco.

A continuación tendrá lugar un "aperitivo-baile", que promete estar animadísimo.

Al acto están invitadas las autoridades y podrán asistir los socios de los clubs de Jerez y San Fernando y los del Casino Nacional de la primera de dichas poblaciones, previo abono, hasta las cinco de la tarde de hoy, del "ticket" correspondiente, que podrá recogerse en la portería del Casino Gaditano y en el Club del Parque Genovés.

A los señores forasteros se les ruega que para reservar los "tickets" habrán de llamar al teléfono 13-78.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

JUGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 1 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carmé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 11, Cádiz.

RAMON Muños Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

SAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la 1Serra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

Lea Vd.
LA INFORMACION

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra a 0,60. Vaca a 0,80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10 Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

¿Desea Vd. tener un pavimento bonito y brillante? Cómprelo en
Jiménez Arquís y C.ª
Gran surtido en dibujos, azulejos, tuberías y cementos.—Oficinas: Argantonio, 9 Teléfono 17-14
Fábrica: Adriano, 64. - Teléfono 18-14

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO
Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

Señora:
¿Qué prepara para en breve; Predilecta?
Teléfono número 11-41

Tintorería Francesa
La mejor y la mas antigua en Cadiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR COLUMELA NUM. 23 CADIZ



Diputación Provincial

EL PRESIDENTE A JEREZ

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, estuvo ayer en Jerez de la Frontera para asistir al entierro de una Hermana de la Caridad afecta a los establecimientos benéficos provinciales.

El señor Icardi aprovechó el viaje para visitar dichos Establecimientos.

PIDA EN TODAS PARTES CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD. DELEGADO-DEPOSITARIO PARA SU VENTA MANUEL RUIZ VILCHES ESCRITORIO COBOS 6. DUPL. TELEFONO 1540 CADIZ

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR VISITA LA FABRICA DE TABACOS

Acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal y del Comisario Jefe de Vigilancia señor Fagoaga, el Gobernador civil don Luis de Armiñán, visitó ayer mañana la Fáprica de Tabacos.

NUEVOS GESTORES MUNICIPALES

El señor Armiñán al recibir a los informadores al mediodía de ayer, les dió cuenta del nombramiento de los siguientes gestores del Ayuntamiento de la capital:

Don Carlos Derqui San Gumersindo, gremial.

Don Telesforo Mijares Orion, gremial.

Don Ignacio Llanos Martinez radical.

Don Fernando Suárez Podesta radical.

Falta el que ha de representar a Acción Popular porque el partido aún no lo ha desingado.

Agrupación Musical Gaditana

Anoche hizo su primera salida este conjunto, y a juzgar por las piezas que pudimos escucharle en las diferentes serenatas que dieron a distinguidas señoritas de nuestra localidad, suponemos que su extenso repertorio, va montado a la mayor perfección.

Hoy se propone esta Agrupación cumplimentar a las autoridades, y el próximo domingo 3 de Febrero dará un recital en el Hospicio Provincial de Cádiz, y otro en el Centro Católico de Obreros, cuyos conciertos han sido aceptados por el Iltmo. Señor Presidente de la Excma. Diputación, y por el Director del referido Centro Católico.

Deseamos a esta Agrupación de obreros laboriosos, un resonante éxito en sus actuaciones.

FARMACIA Herbos
del Lcdo. Valentín Pascual de Valls
COLUMELA, 2
TELEFONO 1-2-4-8
Apenas instalada y ya acreditada por su selecto y variado surtido

Reunión de la Junta Municipal del Censo

En la Sala de Conferencias del Excmo. Ayuntamiento, en la tarde del día de ayer, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Antonio Rodríguez Piñero y Jiménez, juez municipal del distrito de Santa Cruz, concurriendo los señores vocales de la misma Excmo. Sr. D. Miguel Ambulody y Patero, don Francisco Diaz Mediavilla, don Pedro Ribas Valero y don Enrique Pérez Figuier, actuando de secretario don Antonio Gil Erazo.

En dicha reunión se conocieron diversas renuncias y excusas a los cargos de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales. Tomadas en consideración las que se presentaron debidamente justificadas, nombrándose seguidamente a sus sustitutos; y otras desechadas por hallarse, a juicio de la Junta, sin la justificación reglamentaria.

AUDIENCIA

JUICIO ORALES

DE CONFORMIDAD

Dos juicios que ayer se celebraron en la Sección segunda, los dos procesados se conformaron con las penas que les pedía el Ministerio Fiscal, siendo los acusados Prudencia Rodríguez Villalobos, por hurto, y José Frías Ruiz, por igual delito; solicitando para ambos cuatro meses y un día de arresto mayor.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que había en esta Sección y de los que oportunamente dimos cuenta, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Hurto. — Antonio Ramero Flores. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Grazalema. — Lesiones. — Antonio Núñez Flores. — Sres. Beltrami y Conti.

Santiago. — Lesiones. — José Díaz Ruiz. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Santiago. — Lesiones. — Antonio Romero Jiménez. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

Puerto de Santa María

FRIO Y NIEVE

Venimos padeciendo desde hace días, frío intensísimo y ha habido una nevada, durando ésta poco más de una hora, cayendo abundantes copos.

Hace unos cuarenta años, creemos recordar, también nevó aun que no con tanta abundancia de copos, y siendo ya de noche.

La nevada de ahora ha llamado poderosamente la atención de quienes por primera vez veían nevar.

Aunque toda la población presentaba un bonito aspecto, muy en particular lo tenía el arbolado y jardines de los paseos públicos.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Por renuncia presentada por el concejal interino de este Ayuntamiento don José Blas Dorca Sánchez, ha sido nombrado con igual caracter, para el dicho cargo don Victoriano Gil García.

A MADRID

En automóvil han marchado a Mdrrid, nuestros distinguidos convecinos señores de Ruiz Golluri (don Eduardo).

RELEVO DE FUERZAS

Ha sido relevado el destacamento de Infantería que monta servicio de guardia en la Prisión Cenrtla.

Las fuerzas llegadas pertenecen també al Rgimiento de Infantería número 27, de guarnición en la capital y vienen mandadas por el teniente don Francisco Cantos Estrada.

CORRESPONSAL

Dr. Gómez Plana y Conte
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De 2 a 5.—Cervantes, 3

Dr. Giménez Quiñones
Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán, 32. Teléfono 2806.
De 3 a 5

Dr. P. Rodrigo Sabalette
Catedrático de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz.
Consulta diaria a las 4 o previa petición de hora.
Marqués de Comillas 12.

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO SANTO TOME, salida el 18 de Enero
CABO SAN AGUSTIN, salida el 8 de Febrero.
CABO SAN ANTONIO salida el 1 de Marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdcia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municiual
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
2
SABADO
P. de Ntra. Señor

PICOTAZOS

¿Vamos a ocuparnos un poquitín del servicio de incendios?

¿Vamos a estudiar si es justo que a quien está allí asignado con jornal de diez pesetas, se le lleve con igual jornal a guardar las piedras?

¿Vamos, aunque a alguno no le haga gracia, a ocuparnos de lo que merece más atención?

Ayer estuvo el Gobernador Civil visitando la Fábrica de Tabacos.

¡Es natural! Y en unos días podrá visitar otros edificios y paseos.

¡En cuanto que se ha marchado el jefe político ya hay tiempo para todo.

Mañana, Balompédica Linense y Mirandilla.

Otra sesión de la Gestora Municipal y otra media hora dándose bombos unos a otros.

Bueno está lo bueno, señores. ¡Si ya eso lo sabe hasta el ministro que telegrafió felicitándolo!

¡Así estuviera la "unión" como está la administración!

Un compañero nuestro está esperando el nombramiento de gobernador de Soria o de cualquier otra provincia.

Nos dicen que se lo han ofrecido solemnemente pero a pesar de ello nosotros no lo creemos.

Esa fantasía no pasa por este aro.

Acabamos de ver una fotografía de siete "esgrimidoras madrileñas en ejercicio de entrenamiento".

No dudamos del arte de las bellas fotografiadas, pero si el profesor hubiera sido alguno de los enchufistas del bienio, de seguro que el entrenamiento hubiera sido rapidísimo.

Con florete o con otra clase de armas.

¡Sabían manejarlas todas!

Parece que el Ayuntamiento trata de comprar dos camionetas para la recogida de basuras.

Lo celebramos, y desde luego cedemos la comisión que lógicamente nos correspondería por nuestras continuas campañas en este asunto que aunque hede mal es muy necesario.

El mayor surtido de abrigos para caballeros, lo presenta los almacenes LA INNOVACION.

Ayer la lotería trató muy bien a nuestra provincia.

Jerez, San Fernando, Algeciras, La Línea y Arcos se vieron, respectivamente, con el primero, segundo, tercero y dos de los llamados de gaceta.

Esta si que es mucho mejor gaceta que la oficial en la que parece han condenado a estos pueblos.

Noticias políticas

CIRERA VOLTA DA UNA REFERENCIA DE LA REUNION DEL COMITE DE ENLACE DE ENTIDADES AGRO - PECUARIAS. - DICE QUE LA SITUACION EN CATALUÑA ES DE UN GRAN INTERROGANTE

Madrid.—El señor Cirera Volta facilitó en el Congreso una referencia de la reunión celebrada por el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias. Se acordó hacer una selección de las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas, reduciéndolas a cuatro o cinco años.

El criterio sustentado por el Comité respecto al proyecto de crédito hipotecario local es totalmente contrario al mismo por estimar que mata el crédito agrícola territorial. Luego se tomaron acuerdos en relación con el proyecto de acceso a la propiedad que ya son conocidas.

—Preguntado el señor Cirera Volta acerca de la política en Cataluña, ha dicho que él como sus amigos se mantienen a la expectativa. La situación en estos momentos es de un gran interrogante, ni pueden asegurar que vayan a calaborar ni pueden afirmar que vayan a abstenerse. Todo depende de la actitud del gobernador general. Hasta ahora el señor Portela no ha hecho ninguna indicación que pueda servir de base para que la Ceda decida su posición.

EL DIA 6, VISTA DE UN RECURSO DE AMPARO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El día 6 se celebrará ante la Sala Segunla del Tribunal de Garantías la vista del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, catedrático de la Universidad Central, contra la resolución que le privó del ejercicio de su cátedra.

PRUEBAS OFICIALES DE UNO DE LOS AUTOMOTORES DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid.—Entre esta capital y El Escorial se verificaron las pruebas oficiales de uno de los automotores adquirido por la Compañía del Norte.

Hizo el trayecto en 45 minutos. Hicieron el viaje el subsecretario de Obras Públicas, director de Ferrocarriles, representates de la Compañía del Norte, ingenieros y altos funcionarios de ferrocarriles y un redactor de la agencia Logos. El trayecto recorrido fué de 56 kilómetros.

UNA COMIDA EN HONOR DE FUENTES PILA Y COMIN

Madrid.—En un restaurant se celebró esta tarde la anunciada comida en honor de los señores Fuentes Pila y Comín, obsequiados por la minoría de Renovación y Tradicionalista, por su actuación en el debate parlamentario relativo a la previa censura. La comida tuvo carácter íntimo.

UN RUEGO DE BECA MATEOS

Madrid.—El diputado señor Beca Mateos, ha dirigido por escrito un ruego a la Cámara para que se concedan nuevos plazos a los Ayuntamientos para que puedan solicitar del ministerio respectivo queden sin efecto los gravámenes sobre contribuciones para remediar el paro, que se establecieron por la ley de 18 de Julio de 1931.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos estudió entre otros dictámenes el proyecto suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la Dirección de Material e Industria.

UNA PROPOSICION DE DIMAS MADARIAGA

Madrid.—Firmada por el diputado don Dimas Madariaga ha sido entregada a la Cámara una proposición no de ley en que se pide que la Cámara requiera a los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Gobernación, para que formulen una declaración acerca de las medidas que piensan adoptar en relaciones con las decisiones de varias entidades patronales que ocupan sus actividades en servicios públicos, sobre suspensión o derogación de mejoras logradas por su personal.

AL TENIENTE DE LA BENEMERITA, TORRENS, EL SUPREMO LE CONMUTA LA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA MILITAR PERPETUA

Madrid.—La Sala Sexta del Supremo ha dictado sentencia en el recurso contra el fallo del Consejo de guerra de Asturias, que condenó al teniente Torrens a la pena de muerte. Se le conmuta por la de cadena militar perpétua con pérdida de empleo, por el delito contra el honor militar y a treinta años de reclusión con pérdida de empleo por el de rebelión militar. Sin embargo, con arreglo al artículo 212 del Código Penal Militar, la duración de ambas penas se limita a cuarenta años.

EL SUPREMO ESTUDIA LOS EXPEDIENTES DE INDULTO DEL "ALMIREZ" Y DE OTRO CONDENADO

Madrid.—Hoy se ha reunido la Sala de Gobierno del Supremo, para emitir informe sobre los expedientes de indultos de "El Almirez" y otro condenado a muerte de Vigo.

Se guarda absoluta reserva.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS, CITA A INDALECIO PRIETO

Madrid.—La Comisión de Suplicatorios ha citado por medio de edicto, para el 8 del actual, al diputado Indalecio Prieto y otros complicados en los sucesos revolucionarios y ausentes de España. En caso de no acudir se entiende que renuncian a los derechos del artículo 45 del Reglamento, y se dicta dictámen en su suplicatorio sin haberles oido.

SOCIEDAD

Con motivo del fallecimiento del que fué nuestro respetable convecino don Luis Alvarez Ossorio (que en paz descanse), vinieron de Sevilla, entre otras personas, el ingeniero de Caminos don Alfonso Barón y Martínez Agulló, acompañado de su distinguida esposa María Mora Figueroa.

Pasa temporada en Sevilla, en casa de la señora viuda de Garrastazu, la bella señorita gaditana Nieves Jiménez Alfaro.

Celebra hoy su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Purita Vélez Gutiérrez, residente en San Fernando, hija de nuestro querido amigo don Juan Vélez Rivas, coronel de Astrónomos de la Armada.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo una Misa de Requiem con Responso en sufragio del alma de la señora doña Aurea Conte y Gallé, de Gómez Plana, que falleció el día 3 de febrero de 1927.

La iglesia se encontraba artísticamente exornada, luciendo las columnas del templo ricas cortinas de terciopelo negro. El altar mayor también se encontraba profundamente exornado.

Ofició la Santa Misa el coadjutor don Juan Cañas, ministrado por los presbíteros señores Piña y García Rodríguez, estando la Capilla musical a cargo de un escogido conjunto, acompañado al órgano por el profesor señor Ortega.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares, y en los bancos del duelo vimos al hijo de la finada, don José Gómez Plana, y otros familiares, a los que una vez más reiteramos nuestro más sincero pésame.

Regresó de Medina Sidonia, donde con gran esplendor y asistencia de fieles se ha celebrado en la Iglesia Mayor una solemne Novena a la Patrona de dicha población, Nuestra señora de la Paz, el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo, muy querido y respetado amigo y asesor de este periódico.

Dicho ilustre señor ha tenido a su cargo los sermones del citado solemne Novenario.

Sea bien venido.

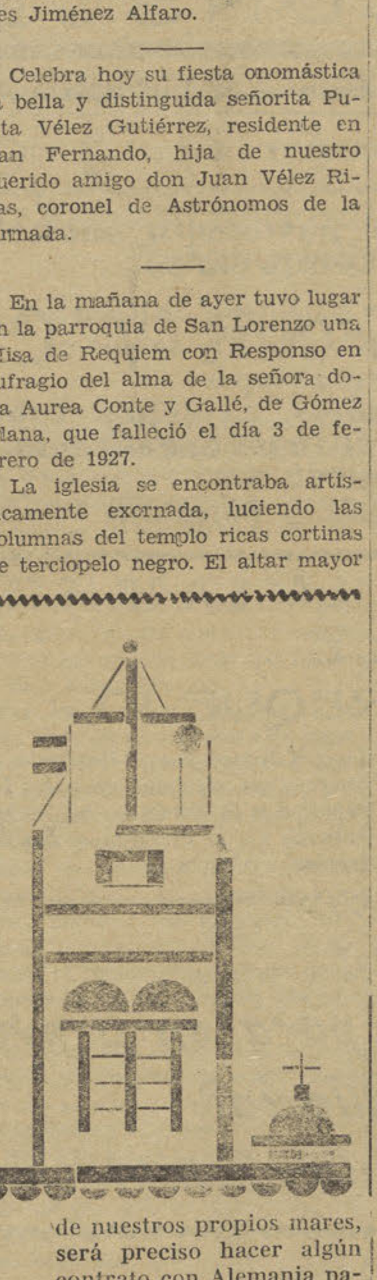
Celebra mañana sus días nuestro convecino, acreditado industrial don Blas Andreu, y don Blas Benito.

Reciban nuestra felicitación.

En la iglesia de Santo Domingo, y ante el altar de nuestra bendita Patrona, se celebró solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de la señora doña María Laborda Macías, viuda de Juárez, al cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

Asistieron a dicho acto numerosas personas de la amistad de la finada y de su hijo el procurador don Salustiano Juárez, al que en esta ocasión reiteramos nuestro más sentido pésame.

Desde la Torre de Tavira



Con los desastres de Santiago y Cavite, los americanos nos dejaron sin escuadra.

La ruina económica de la Compañía Trasatlántica, no obstante tantas "Acotaciones", dejaron a España sin su mejor flota mercante.

Y como la única que nos iba quedando era la "Flota pesquera", pues a los portugueses se les ha puesto en la "fincha" liquidarla, y todos los días están "trincando" barcos de pesca españoles, unas veces, en pleno Atlántico, otras a noventa millas de Sagres, Lago o Faro, y ayer mismo según desde aquí hemos podido ver, a metro y medio del cantil de los muelles de Huelva.

Si es que España, por esa renunciación a la guerra, establecida en nuestro Código fundamental, va a dejar que los excelentísimos y finchadísimos portugueses se (aquí un acto de diaria necesidad fisiológica) en nosotros, será preciso saberlo, para tomar individualmente nuestras medidas, caso que algún español esté sometido a régimen de pescados, y poder comprar sardinas en conserva a los italianos, pues que de seguir así, sin escuadra para defender las costas, sin barcos mercantes que nos traigan bacalao de Escocia, y sin barquitos de pesca que nos puedan proporcionar la pescadilla de nuestros propios mares, será preciso hacer algún contrato con Alemania para que en el "Zeppelin" nos traigan aunque sean angulas de los criaderos en los mismos territorios españoles, o aprovechar los buques petroleros, para que nos importen de Rusia focas en filetes, porque ya se está poniendo el asunto insoportable.

Yo, en esta torre no tengo más que anteojos de largo alcance; pero si al igual que se permite el uso, con licencia, de una pistola o una escopeta, se permitiera el de un cañón de tiro rápido, con lo bien que desde aquí se domina el Cabo de San Vicente, me iba a poner como en un "Pim pam pum" y dentro de veinticuatro horas no quedaba un cañonero portugués, ni con más guasa ni con más ganas de apresar a nuestros barquitos de pesca.

Esto de que todos los días, estén los portugueses apresando a los pesqueros españoles, cuando tantas veces, por el contrario, estamos viendo las parejas de "bou" y los "trawles" lusitanos pescando en la misma bahía de Cádiz, y algunos de tanto atracarse lo hicieron en la calle Plocia, es menester que acabe, sin necesidad de que intervenga la Sociedad de Naciones o aplicar la pena del Talión.

ALL.

De madrugada en Gobernación

RECOGIDA DE ARMAS EN OVIEDO. - UN INTENTO DE ATRACO EN CADIZ. - DE LA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les facilitó el parte de Oviedo, el cual dice que se han recogido 52 armas de fuego y se han recuperado 3.900 pesetas procedentes de asaltos y saqueos a los bancos.

Agregó el señor Vaquero que en Cádiz, a primera hora de la noche se había realizado un intento de atraco en un establecimiento de ultramarinos, habiéndose apresado a un atracador. Otro ha resultado herido, si bien existe confusión acerca de si lo ha sido por las fuerzas o por los propios atracadores, que dispararon al verse perseguidos por los agentes de la autoridad. Desde luego los atracadores no han logrado su propósito.

Un periodista preguntó al señor Vaquero acerca de su conferencia con el gobernador general de Asturias.

—Me ha dado cuenta—contestó—de la situación actual de aquella región y de la necesidad de reforzar las fuerzas que allí existen y de la reorganización encaminada a encauzar el estado económico de Asturias.

Se le preguntó si sabía cuando regresaría el señor Velarde a Oviedo y respondió que lo ignoraba, si bien espera que su estancia en Madrid sea muy breve. Desde luego volverán a conferenciar antes de que regrese a Asturias.

En el Cine Gades

LA FUNCION DE HOY A BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ULTIMO CURSO DE MEDICINA

Habiendo circulado el rumor de que la película que damos hoy en el Gades es inmoral, salimos al paso, después de haber asistido al rodaje de prueba, y haber leído la crítica de la prensa madrileña más severa. Dicho rumor no tiene fundamento alguno sino que por el contrario es completamente moral ya que el film "Hombre en Blanco" no se propone otra cosa sino exaltar el espíritu de abnegación y sacrificio de la profesión médica.

Los estudiantes de último curso.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid. 1.—A las relaciones comerciales entre España y Francia dedica sus editoriales "La Nación":

"Ante esta clase de cuestiones, internacionales, cualesquiera que sean, todos los españoles, como un solo hombre, fuertemente apiñados, estamos al lado del Gobierno y con España, dispuestos a defender, no sólo nuestros intereses, sino nuestra dignidad de nacionales."

"El Siglo Futuro", escribe: "Estamos en un momento de gravedad indiscutible por la actitud de Francia ensoberbecida, engallada e intransigente en algo que hiere la dignidad económica de España, a la que se quiere someter a una nueva servidumbre, exigiéndola todo y no dándole nada."

"Heraldo", dice: "El cierre de las fronteras es, evidentemente, un problema gravísimo para los naranjeros y también un problema de importancia para la economía española. Pero por encima de todas las razones de orden económico está o debe estar la dignidad nacional, que había de padecer no poco con la aceptación de condiciones onerosas." En otro lugar protesta el mismo periódico del acuerdo de la Comisión de Industria y Comercio de elevar el precio de los periódicos.

"Despedida cordial", titula su comentario "Ya" y se refiere al doctor Leivilliers. "España—dice—que no teme la investigación de la verdad, que la desea y ha solicitado con insistencia, muestra su gratitud a quien tanto consiguió personalmente, e hizo viable la justicia de su total rehabilitación."

Se ocupa "Informaciones" del acuerdo de la Comisión gestora de gobierno interior de la Cámara respecto a la propuesta de retención de dietas a los diputados socialistas, e insiste que no deben cobrar las dietas "los diputados delincuentes contra España."

CRONIQUILLA

Que no los desdieten

El travieso Pérez Madrigal, salta acá, salta allá, tiene, a veces golpes que atolondran y apabullan.

Casi, casi lo van tomando en serio en las elevadas esferas. Y es que el "chico" se propone, y puede que lo consiga, emular a su homónimo "el terrible".

Confesamos sincera y rendidamente nos empalagan, casi en su totalidad, las interrupciones a destiempo; pero, en el caso persecutorio del "desdiete" de los parlamentarios en fuga, reconocemos estuvo "sembrado".

Formal, golpeándose el pecho exclamaba en la secreta a voces del miércoles:

—Ni una perra "gorda" para los que hacen la olla ídem con las "mil plumas" de dietas por un trabajo no realizado, y en pago a la candidez y largueza de los españoles, nos ponen como guiñapos en la Prensa de ellande los Pirineos. Na, señores, na. Esto se acabó. Que vengan aquí a dar la cara. De lo contrario, ni una "linda". ¡Que los zurzan! (¡No es indirecta, don Alejandro!).

Poco más o menos dijo el inquieto radical.

Y a tales manifestaciones quiero desde mi escaño del periódico, previa petición de la palabra, hacer las siguientes consideraciones:

¿Cómo, si se les "desdieta", van a pagar—la Nelken, por ejemplo—los trajes de "soirees", tan necesarios para encaminar a los trabajadores por senderos de emancipación?

¿Quien abonará, si le falta el "billetón", los gastos de hotel a don Inda?

¿Y Amador, el "generalísimo astur", sin esas pesetejas, cómo podrá endulzar las horas de destierro voluntario?

Nada, hombrecito Pérez. Debe cejar inmediatamente en sus propósitos "desdietadores". ¿No siente compasión de los "pobrecitos mártires" de la causa obrera?

Como le sabemos magnánimo, esperamos una rápida vuelta atrás. Y, aún más. Es imprescindible solicite, para los ausentes, un 10 por 100 de aumento por "derechos de extranjería".

¿No vé que al retirárseles la dieta van a tener que vivir en hoteles de segunda categoría?

Nada de eso. Todo el dinero para ellos; y, además, dejéseles utilizar los coches oficiales. Ingratitud grande fué desposeerlos de unos "autos" con los que estaban tan encariñados.

¡Pero todo tiene arreglo!

Dios tocará a los corazones de los comisionados de Gobierno interior de la Cámara, y en el plazo de quince días concedido para resolver, determinarán no ha lugar al "desdiete" de ninguno de los "faltones" al escaño "cortesano".

¿Qué es eso de condenar al no cobro de haberes a los diputados? Eso, ¡nunca! Que se mueran de hambre los obreros, bien está; pero los líderes, eso, señores Pérez, ni que lo sueñe ustesd.

¡No faltara más!

¡Abajo la "igualdad"!

X.

A 25 GRADOS BAJO CERO. - UN MUERTO Y TRES ENFERMOS GRAVES POR EL FRIO

Burgos, 1.—El alcalde de Pineda de la Sierra, en cuyo pueblo se llegó ayer a 25 grados bajo cero, comunica, que de cuatro obreros que trabajaban en la carretea en medio de la nieve, Manul Arnas hs muro y los oros rs srteettte ha muerto y los otros tres están graves.

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado doscientos obreros para que se restablezca la comunicación entre Burgos y Aranda y Burgos y Madrid.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21582

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
3
DOMINGO
San Blás

Consideraciones sobre el Plebiscito del Saar

No están sólos los alemanes en su júbilo con la vuelta del Saar a los lares germanos. Hay algunos que pretenden deducir de la aplastante mayoría alcanzada a favor de la unión del Saar con Alemania, argumento con que rehabilitar la causa perdida de la democracia. Será, pues, necesario deshacer las falacias que encierran semejantes posiciones, en servicio de la verdad, y para esclarecer la confusión reinante.

A primera vista el argumento parece clarísimo, sin que se trasluzca cuanto de capcioso tiene. El Saar era Alemania, histórica, étnica y geográficamente considerado. Democráticamente, pacíficamente, ciudadanamente, los habitantes del Saar emitieron su voto y con él se reintegraron a la continuidad histórica alemana. Se dirá, por tanto, que los principios democráticos son magníficos, puesto que mediante su libre ejercicio se ha manifestado la verdad, y el pueblo ha expresado su inequívoca voluntad conforme a la historia y a su destino en lo universal.

Así o en forma parecida se expresan los desacreditados apóstoles del liberalismo y de la democracia, inteligencias poco avisadas, mentes anquilosadas por el prejuicio e incapaces de discurso.

En realidad, la Democracia tiene muy poco que ver con lo ocurrido ahora en el Saar. La Democracia es un sistema político mediante el cual, el bien y el mal, la verdad y el error, la justicia y la injusticia son puras relatividades, valores inexistentes, mero reflejo de la expresión cuantitativa en momento determinado de la multitud desorganizada. La base filosófica del sistema es la suposición falsa de que la verdad en contraste con el error, siempre prevalece y además que el pueblo sabe siempre que es lo que más le conviene y, por tanto, debe gobernarse y regirse a sí mismo.

Claro está que sería desviarse del tema explicar aquí lo delezNable de la cimentación democrática. Bastará con señalar que la verdad, como el bien y la justicia, lo son independientemente del conocimiento o desconocimiento que de ellos tengan las analfabetas multitudes o sus representantes. Las Cortes Constituyentes soberanas decretaron la licitud del robo en algunos casos determinados, y no por eso el latrocinio deja de ser siempre un delito. Pero además resulta, que estando en minoría los inteligentes, capaces y buenos, siempre prevalecerá lo peor con el libre ejercicio de la Democracia. Por otra parte, ¿cómo es posible que el ciudadano medio pueda discernir sobre las ventajas e inconvenientes de los puntos o programas en los que tenga que elegir?

En la elección entre Cristo o Barrabás, la muchedumbre elegirá siempre a este último.

Sin embargo, se me argüirá, es indudable que en las elecciones últimas del 19 de Noviembre, el pueblo español eligió bien, y el resultado de las urnas coincidió con el sentir histórico de España, y con el índice de sus necesidades verdaderas.

La explicación es bien sencilla, y ello nos trae al examen del plebiscito. Las multitudes desorganizadas, si bien es verdad que no tienen cabeza, sí tienen, en cambio, corazón. Por eso el pueblo acertará cuando se trate de pronunciarse sobre cuestiones de sentimiento o en aquellas en que su expresión sea únicamente la reacción instintiva natural. Durante el bienio, aquellos gobernantes, ultrajaron el sentimiento católico del país, y llevaron a cabo tales crueldades y conculcaron de tal suerte todas las leyes naturales que por mera reacción sentimental y profunda en parte, y de rebelión contra la tiranía en otra, el pueblo español votó con acierto.

En el plebiscito del Saar ha ocurrido algo todavía más sencillo de explicar. ¡Naturalmente que ha acertado la manifestación plebiscitaria!

El sentimiento patriótico no suele equivocarse cuando su elección consiste en escoger la vuelta a integrar el ser de la patria o dejarla para siempre.

El corazón no se equivoca, pero el corazón no sirve para conocer, cuando se inclina inequívocamente es por las grandes verdades naturales. El corazón es amor, no razón.

Pero aún tratándose de grandes verdades naturales, también puede ocurrir que un sentimiento inferior prevalezca sobre uno superior. Tal es la humana condición. ¿No hay acaso sentimientos de amor localista que, (en España por desgracia los conocemos de sobra) cual narcisismos regionalistas, conducen a borrar de los pueblos el conocimiento y el amor a la patria? Pues entonces vemos que ni siquiera en estos plebiscitos, en los que el sufragio inorgánico se pronuncia sobre cuestiones tan primordiales y naturales como el pertenecer o nó a una patria, coincida la verdad histórica con la expresión actual del pueblo.

No está tan lejos el ejemplo del plebiscito por el cual Niza y Saboya, provincias italianas, tuvieron para mayor inri que tramitar su incorporación a Francia por la vía de plebiscito para servir de prenda en el agradecimiento de Víctor Emanuel a Napoleón III.

Pero habían de ser buenos todos los plebiscitos y no encontraríamos en ellos justificación para decir que la expresión inorgánica del pueblo—sufragio universal—es capaz de elegir legisladores y gobernantes. La cantidad no puede ser determinante de la calidad. Lo inorgánico no puede tener relación de causalidad con lo orgánico.

El tema invita a seguir argumentando y a buscar "ad retorsionem" de la imperfección absoluta de la Democracia, cual es la forma de gobierno menos imperfecta y más conveniente a las necesidades humanas. Otro día abordaré el tema.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2.—Acerca de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara, escribe "Diario Universal":

"La Comisión de Suplicatorios ha publicado en la "Gaceta", nada menos, un requerimiento a los diputados Amador Fernández, Indalecio Prieto y Margarita Nelken para que comparezcan ante ella y al mismo día la Comisión de Gobierno Iiterior de la misma Cámara ha acordado que sigan cobrando sus dietas esos diputados a los que hay necesidad de llamar con edictos."

"Por el honor de la República y la tranquilidad de los Españoles", titula "Heraldo", su editorial de hoy, en el que pide que acaben los infundios acerca de las atrocidades cometidas en Asturias durante el movimiento revolucionario."

Comentando las últimas palabras del desdichado sargento Vázquez, eicsrbe "La Nación",: "Se ha hecho justicia ciertamente. Con la vida ha pagado el delincuente sus tremendos delitos, que ha reconocido. Pero esas últimas palabras suyas, pronunciados con la emoción intensa y con la exacta sinceridad del que va a morir y del que por saber que transita ya de una vida a otra, no quiere ni puede mentir, son al propio tiempo que una justificación que exculpa, una formidable y certera acusación contra los hombres que perturbaron su cerebro con falsas y execrables doctrinas, que le forzaron a levantarse contra la sociedad, asesinando e incendiando."

"La Epoca", se ocupa de la unión de derechas y comneta un artículo de don José Félix Lequerica. en "A B C".

"De haber triunfado la revolución los caciques socialistas y sus fanáticos adeptos, detentadores en tantos lugares de la Península, de la autoridad municipal, confiada imprudentemente en sus manos, hubieran fusilado a todas las personas decentes que se negaron a participar de su manejos delictivos y criminales."

El ejército contrario—dice "El Siglo Futuro", se prepara y apresta a la lucha.

Será insensatez, la cobardía, la ceguera, el egoísmo, la insolencia más fuerte aún viendo cercanos y con claros perfiles el riesgo que el propio instinto de conservación en el espíritu de los buenos españoles."

Hoy, Balompédica Linense y Mirandilla.

NOTA DEL DIA

Tema general de todas las conversaciones en el día de ayer fué el atraco cometido la noche anterior en un céntrico establecimiento de esta ciudad. No es, en general, tema nuevo, éste de los atracos, pero sí lo era en Cádiz, donde hasta el viernes no se sabía de eso de apoderarse de dinero en un establecimiento y de eso de disparar las pistolas en plena calle, a hora tan temprana y en lugar tan concurrido. Era lógico, pues, que el comentario de ayer fuera por todos para este suceso, en el que se ha puesto de manifiesto algo no muy corriente hasta ahora y que conviene recoger aquí.

Ni ratero de profesión, ni hombres hambrientos o desesperados por un largo tiempo de falta de trabajo: nada de eso se reunía en algunos de los atracadores que por muy al contrario era un empleado, un dependiente seguramente con más sueldo que aquél que por defender lo que bajo su custodia estaba en la casa donde ganaba para comer, recibió un balazo que tiene en peligro su vida.

Atracaban, dijeron, para acrecentar los fondos de una sociedad a la que pertenecían.

Si esto es cierto, veáse cuanta razón ha habido tantas veces como se ha censurado esa complacencia por parte de los Gobiernos para permitir el funcionamiento de esas sociedades que para nutrir sus fondos tienen que recurrir a hechos como el ocurrido el viernes en Cádiz. La práctica para ejecutarlo también ha sido autorizada por los gobernantes permitiendo esas exhibiciones de películas donde de forma admirable y con todo detalle se enseña a abrir una caja de caudales, a buscar una retirada y en último caso a dejar sin vida a los perseguidores.

Otro de los aspectos que debemos recoger es el dado por el propio empleado, guardia y público, que sin preocuparse del número de atracadores ni de los disparos hechos, los persiguió hasta que pudieron ser detenidos. Hecho éste aún más de alabar ya que como hemos dicho era el primer caso que en Cádiz se daba y que ha venido a demostrar que hubo el suficiente valor y decisión para no dejar impune un crimen como el realizado por los que empiezan casi su vida con actos tan censurables.

Y es tanta y tan mala la semilla regada por todas partes con tantas libertades que no lo son, y con tantas complacencias y con impunismo, tanto que este hecho ocurría precisamente en la tarde del día en cuya mañana habían sido ejecutados allá en Asturias dos hombres, no por haberse lanzado al campo en defensa de un ideal, sino por haberse educado en esas mismas escuelas donde se educaron los atracadores de Cádiz. En esas escuelas que no respetan nada, que ante nada se doblegan y que quieren imponer su razón con las balas de sus pistolas. Razón desde luego que no lo es porque de serlo tendrían en su contra atacar en igual forma a los que para atracar se constituyen en sociedad.

Es tanta y tan mala, repetimos, la semilla regada, que se hace necesaria una siega, pero una siega no con la hoz ni con el grillete, una siega de esa semilla cavando en la tierra para sacar hasta el último grano: sacar esa podredumbre y regar entonces con doctrinas y con ejemplos absolutamente distintos a esos que han envenenado a una gran parte de la juventud española.

Es preciso restricción en las autorizaciones para esas propagandas tan nefastas y poner frente a ellas las que pueden salvar a la sociedad, a esta juventud que no podemos ni debemos dejar perder no ya sólo por el egoismo propio de vernos por ella amenazados, sino por amor a ellos mismos.

Recientemente hemos hablado desde estas columnas de esos niños que casi sin saber hablar, saben ya arrancar de las manos de cualquier persona, un bolso, o saben llegar en grupo a las casas para mientras uno pide limosna ver los otros lo que pueden llevarse. Es obra de caridad y por lo tanto de amor lo que hay que hacer para impedir que a la vuelta de muy pocos años estén las cárceles españolas pobladas por la juventud, por esa juventud tan envenenada que sale del trabajo y marcha enmascarada a robar y a asesinar porque eso es todo o lo único que le han enseñado.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Como ya dimos cuenta en ediciones anteriores, esta entidad había nombrado una Comisión de fiesta para que entienda en todo lo relacionado con los grandes bailes que anualmente organiza en honor de los señores socios y sus familias durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

En la noche de ayer se reunió dicha Comisión, y tras un buen cambio de impresiones, se acordó:

Celebrar los grandiosos bailes que dieron fama a este Centro, durante los días Domigo, Lunes y Martes de Carnaval y el imprescindible Domingo de Piñata.

En la edición del próximo Martes (D. m.) publicaremos el anuncio de los concursos para suministrar todos los servicios, como ambigú, confetis, serpentinas, orquesta, exorno, alumbrado, etcétera; este ha sido un acuerdo que por unanimidad tomó esta Comisión.

Con el fin de que los asistentes a estas famosas fiestas encuentren todos los días grandes alicientes, esta entidad se preocupa grandemente en proporcionarle diversos atractivos, pudiendo adelantar haberse hecho en firme el de señalar el Lunes de Carnaval para la celebración del baile de disfraces, que como recordamos todos de años anteriores, constituyó un formidable y resonante éxito, del que se hizo eco toda nuestra provincia. Para ese día esta Comisión tiene el propósito de obsequiar entre las señoras y señoritas que concurran disfrazadas, un valioso regalo.

Siguiendo costumbre establecida y para garantizar a las familias concurrentes, existirá a la entrada del local el imprescindible control.

Como se vé a grandes rasgos, son muchos y valiosos los proyectos que tiene en estudio esta Comisión, y conforme se vayan conociendo, tendremos mucho gusto de tener al corriente de ellos a nuestros lectores.

La Junta Directiva está animada de los mejores deseos, y los bailes y atracciones que prepara para el presente año, no desmerecerá en nada—antes al contrario—superará a todos los anteriormente celebrados.

Volveremos a ver en el Gran Teatro Falla, reunidas las más destacadas familias de nuestra Sociedad y de los pueblos comarcanos, a juzgar por el entusiasmo que reina para las fiestas que se avecinan.

Las negociaciones con Francia

ESTAN PENDIENTES DE GESTIONES DE GOBIERNO A GOBIERNO. = LA POSICION DE ESPAÑA HA MEJORADO. = CAUSAS QUE PARECEN HABER MOTIVADO LA MENOR INTRANSIGENCIA POR PARTE DE FRANCIA

Madrid, 2.—Las negociaciones con Francia están pendientes de gestiones de Gobierno a Gobierno.

Por eso no hubo ayer nuevas reuniones de las Delegaciones de ambos países.

La impresión de algunos ministros era anoche de que la posición de España ha mejorado.

La actitud de energía y resistencia, sin temor a la ruptura, ha hecho variar algo la intransigencia francesa.

Por otra parte, ha habido dos hechos que han contribuído a dar mayor firmeza a la resistencia española: de un lado, la desgracia de las heladas de Levante ha disminuído, si no borrado, el riesgo que representaba para España el cierra de la frontera; de otro, noticias recibidas de algunos mercados extranjeros, dan testimonio de cómo España puede mejorar su política comercial buscando inmediata salida a los productos levantinos.

Polonia, que recientemente ha concertado un tratado con España, en virtud del cual se exportan naranjas directamente a aquel país, ha anunciado al Gobierno español que la cifra prevista no llega a absorver el mercado polaco, y que en vista de ello, admitirá 5.000 toneladas de naranjas sobre las concertadas.

Con los retornos y la cifra de admisión que pretendía Francia en un principio, se hubiera llegado casi a una exclusiva para los automóviles franceses en España.

Actualmente, parece que hay un principio de acuerdo en torno al contingente de automóviles, dando preferencia al comercio francés. Pero los retornos que pretende Francia no se cree que sean admisibles.

También han variado las proposiciones francesas respecto a los frutos españoles.

LawnTennis Club de Cádiz

Los señores socios que aún no hayan recogido sus tikets para el aperitivo baile que celebrará la Sociedad a las doce y treinta del día de hoy, como inauguración oficial de la misma, pueden recogerlos en el local del Club.

El jardín del Club se ha dotado de una magnífica pista de baile y de moderna instalación radio-telefónica, de forma tal, que cada cual podrá dar libre curso a sus aficiones.

Asimismo y con el objeto de simultanear la inauguración deportiva y de fiestas, antes del lunch, tendrá lugar un interesante partido de law-tennis a modo de exhibición.

A este acto, que se verá honrado con la asistencia de nuestras primeras autoridades, podrán asistir a más de los miembros de la Sociedad, los socios de los clubs le tennis de la provincia y caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

Dada la gran cantidad de tikets despachados, es seguro que los jardines del Club se verán concurridísimos. Y que en ellos se darán cita las más distinguidas familias de la provincia.

Centro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores socios protectores de este Centro, que habiéndose ofrecido los señores que integran la Estudiantina titulada "Agrupación Musical Gaditana", para dar un concierto en el salón de actos de este Centro, hoy domingo (D. m.), día 3 del actual, y a las cuatro y media de la tarde, el Director y profesores de esta casa, invitan a dichos señores protectores, al mencionado concierto, por si juzgan conveniente y desean honrarnos con su presencia.

SOCIEDAD

Procedente de Vigo y con motivo de reciente desgracia de familia, de la que dimos cuenta, se encuentran en Cádiz los señores de Villegas Corzo (don Juan), jefe de contabilidad de la Sociedad General de Obras y Construcciones en aquella capital.

* * *

Guarda cama con fuerte catarro, nuestro querido amigo el secretario de esta Delegación de Hacienda, don Faustino Castaño y Díaz de Mendoza.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Ayer tarde y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el cura ecónomo de la misma, don Buenaventura García González, administró el Santo Sacramento al recién nacido hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Pérez y Díez Velasco (don José Antonio).

El nuevo cristiano que recibió los nombres de José Ramón fué apadrinado por su abuelo materno, don Ramón Díaz Alerxi, y por su tía la bella señorita Gloria Pérez.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo jefe del Centro de Teléfonos de esta capital, don Joaquín Rodero Dotor, que ya desempeñó el mismo cargo durante algún tiempo.

Su nombramiento ha sido admirablemente acogido en Cádiz donde cuenta con numerosos amigos.

El jefe saliente, don Agustín García Cruces, marcha a ocupar un alto cargo en la Dirección del distrito de Sevilla.

El señor García Cruces deja entre nosotros gratísimos recuerdos por lo que su marcha es generalmente sentida.

El Tiempo

OBSERVACIONES FALICITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día2 de Enero de 1935 a las 13 horas.

Barómetro, 772,35.
Temperatura a la sombra, 11,9.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección N W.
Humedad relativa, 57 por 100.
Estado del cielo, despejado.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 12'8.
Mínima, 1'2.
Máxima al Sol, 19'7.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. San Blas, Obispo. Obligación de oir la Santa Misa.

Santo de mañana

San Andrés Corsino.

Santo del martes

Santa Agueda, Virgen y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Rosario Perpetuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

Siete domingos a San José

Iglesia de Santiago.—En las misas de siete y media y nueve y media se hará el rezo correspondiente.

Del Ayuntamiento

OBREROS SIN TRABAJO

El Alcalde recibió a una comisión de obreros que hablaba en nombre de numerosos compañeros, los cuales acudían a pedir trabajo en las obras municipales.

El señor Labra les recibió muy afablemente y les dijo poco más o menos lo que se contenía en la nota ya publicada, ofreciéndose en un todo para la mejor solución de este conflicto. Les prometió también gestionar cerca del contratista de las importantes obras que se acaban de subastar (muelle de San Felipe, etcétera), a fin de que sean admitidos en ellas el mayor número posible de obreros gaditanos.

NUEVOS GESTORES

Recibió el señor Labra oficio del Gobierno Civil, notificándole la designación de cuatro nuevos gestores.

Son éstos, don Ignacio Llanos y don Fernando Suárez Podesta, don Telesforo Mijares Orión, patronales.

Este señor, presentado por sus compañeros señores Hervias y Gutiérrez, estuvo saludando al alcalde en su despacho.

LA SOCIEDAD PATRONAL GADITANA DE FOMENTO

Don Eladio Campe y don José Domínguez Sevilla, presidente y secretario de esta naciente entidad gaditana, estuvieron saludando al señor Labra para invitarle, como presidente honorario que es de esta Entidad, a que presida la Junta en que se habrá de dar posesión a los tres representantes del Ayuntamiento en la Directiva.

Se pretende dar a este acto la mayor solemnidad y para ello serán invitadas las demás autoridades, por cuanto significa la íntima colaboración del Municipio con la clase patronal en la defensa y fomento de los intereses de la ciudad.

LA AGRUPACION MUSICAL GADITANA

A las dos visitó el Ayuntamiento este interesante conjunto musical, que dirige el señor Lubet. En la Sala Capitular interpretó notablemente varias composiciones de su escogido repertorio.

Fué atendido por varios gestores, quienes elogiaron la labor artística del conjunto.

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde el director de esta Central Telefónica, don Joaquín Rodero Dotor, que marcha destinado a Sevilla, y el nuevo director de ésta, don Agustín García Cruces, quien ya desempeñó muy acertadamente el cargo que vuelve a ocupar.

LAWN TENNIS-CLUB CADIZ

Don Juan C. García de Sola, presidente de esta entidad, invita al Alcalde, a la inauguración oficial de dicha Sociedad, que tendrá lugar en su campo a las 12 y 30 horas del domingo 3 del actual.

MATADERO

Reses sacrificadas el día primero del corriente:

Vacunas mayores, 8, con 1.490,5 kilos.

Terneras, 6, con 409,5 kilos.

Cerdos, 16, con 1.258,5 kilos.

Total reses sacrificadas: 30.

Total kilos: 3.158,5.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión de ayer, se acordó por unanimidad, conceder a nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, autor de la "Guía Anuario de San Fernando", igual subvención que años anteriores, en reconocimiento a su valor e interés local.

—Tafbién fué acordado conceder a la Asociación de Astistas locales, una subvención, con destino a la exposición que se pretenre llevar a cabo.

VIAJEROS

Marcharon a Portugal, los señores de Giorla Lizarde (don Manuel), que vinieron a ésta con motivo del fallecimiento de su señor padre don Manuel Giorla Marchante.

INSPECCION MUNICIPAL

En la reunión que ayer celebró la Corporación Municipal, el alcalde presidente de la Comisión Gestora, señor Caramé, dió cuenta del acta de arqueo realizado por la delegación de la autoridad gubernativa.

2-2-35.

Unión Musical de Cádiz

Hoy en la plaza de Mina, a las doce y media de la mañana, dará su primer concierto público la Banda de música de esta Sociedad, esperando los profesores que la componen, que el culto público gaditano compruebe la perfecta labor artística que desarrollará esta Banda en la serie de conciertos que comienzan en este día.

Aunque la mayoría de los gaditanos saben que el título arriba expresado corresponde a lo que fué hasta hace poco, Banda Municipal de Cádiz, no está demás hacer esta pequeña aclaración, ya que las leyes vigentes imponen esta formalidad societaria para dar legalidad a todas las formaciones artísticas.

La Junta Directiva de esta Sociedad expresa por medio de estas líneas, su ofreciimento al pueblo de Cádiz y espera alcanzar su benevolencia y simpatía por medio de la selección en los conciertos y el esmero en su ejecución, cosa que los hechos demostrarán.

LA JUNTA DIRECTIVA

Programa que ha de ejecutar el día 3 a las doce y media de la tarde en la plaza de Mina, la Banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto número 1

PRIMERA PARTE

1.° Bajo la doble Aguila. (Marcha). Wagner.

2.° Córdoba. (de la suite española). I. Albeniz.

3.° Katiuska. (Fantasía) P. Sorozabal.

SEGUNDA PARTE

1.° El barbero de Sevilla. (Obertura). G. Rossini.

2.° La Dolorosa. (Selección). J. Serrano.

3.° Las Golondrinas. (Pantomima). J. M. Usandizaga.

De San Fernando

PERIODICO

Nuevamente ha vuelto a tomar la propiedad del veterano diario local "La Correspondencia de San Fernando" nuestro antiguo amigo don Julio González Camoyano.

Como director del mismo, vuelve también a figurar el joven y activo periodista don Antonio Gallardo del Río.

REGRESADO

De su excursión a Valencia y Barcelona, regresó nuestro distinguido amigo don Salvador Palau Corominas.

ENFERMO

A una clínica de Sevilla ha sido trasladado, el hijo de nuestro estimado amigo el comandante médico de la armada, don Antonio Cruz, que como es sabido, desde hace algún tiempbo se encuentra en un estado de salud bastante delicado.

—S halla enfermo el joven estudiante de Medicina don Juan Coronas.

DEL SEGUNDO PREMIO

Confirmamos lo que ya en la anterior edición citábamos en relación con los afortunados por el segundo premio de la lotería nacional, ayer celebrada.

Como ya aludimos, jugaba dos décimos en el número de referencia, el dueño del establecimiento "La Mirandilla" don Sigforiano Rodríguez,

Tienen participaciones de una décima parte del billete premiado, el maestro de obras don Francisco Lozano, y los operarios de los talleres de la Constructora Naval Francisco Guerrero y Gaspar Montenegio.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionista y jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus indemnizaciones el día 4, lunes, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto sita en Ramón Ventín, 18, primero, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

Emilio Alegre Huertas.
Francisco Arias Rodríguez.
Cristóbal Alvarez Tinoco.
Juan Armenta Gómez.
Antonio Araujo Gómez.
Baltasar Arroyo Pérez.
Ramón Alvarez Mondejar.
José Aicardo Rosety.
Pedro Aguilar Domínguez.
Carmen Andrés Luque.
Diego Andrade Lobo.
José Alvarez Núñez.
Manuel Angelín Cabeza.
Francisco Alvarez Menenz.
Eustaquio Avila Walka.
Jaime Arlandiz Ripoll.
Manuel Borergo Velasco
Francisco Barriento Chica.
Manuel Borrego Muñoz.
José Bernal Prado.
Juan Bellini Serrano.
Rafael Bienvenido Tercero.
Juan Bish Roldán.
José Beardo Díaz.
José Bermúdez Rubiales.
José Boy Blanco.
Angel Blanco Arcos.
Rafael Cuartero Gómez.
Pedro Cano Girón.
José Cordones Díaz.
Emilio Cabilla Ortíz.
Juan Crespillo González.
Mariano Castillo Navarrete.
Narciso Caborrasi Posse.
Félix Catalán Castañeda.
Agustín Cruz Malvar.
Manuel Curors Vázquez.
Francisco Castaño Villanego.
José Criado Daza.
Cayetano Coca Díaz.
José Cruz Candela.
Guillermo Cazalla Pérez.
José Cano Utrera.
Antonio Chico Meléndez.
Teodoro Collantes Bohórquez.
Manuel Díaz González.
Marcelino Dueñas Fernández.
Sebastián Dorado Orozco.
Juan Dianeris Figeroa.
Concepción Delgado Rodríguez.
José Domínguez Caballero.
Antonia Delgado Ortega.
Juana Díaz Ruiz.
José Engo García.
Francisco Sspinosa Calvia.
Juan Expósito.
Federico Espinosa Calvia.
Francisco Fernández Gómez.
Felipe Hernández Zamorano.
León Ferniel Beltrán.

Cádiz, enero 1935.

El Habilitado, JOSE COELLO.
V.° B.°, El Delegado Marítimo,
MANUEL VARELA VAZQUEZ

Conferencias radiadas

PROGRAMA ORGANIZADO POR LA DORECCION GENERAL DE GANADERIAS E INDUSTRIAS PECUARIAS

Primera Semana

Primera emisión de la semana: Día, martes 5 de Febrero a las 6.30. — Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia Inaugural, por el Ilmo. Sr. Don Francisco Sánchez López, Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias. — Sobre orientaciones ganaderas.

Cinco minutos para asuntos generales. — Información general y legislativa; cotizaciones; impresiones sobre mercados ganaderos; resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Segunda Semana

Primera emisión de la semana: Día, martes 12 de Febrero a las 6.30. — Diez minutos para asuntos de ganadería. — Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre equidos y motorización.

Cinco minutos para asuntos generales. — Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Tercera Semana

Primera emisión de la semana: Día, martes 19 de Febrero a las 6,30. — Diez minutos para asuntos de ganadería. — Conferencia de don Francisco Centrich Nualart, sobre riegos y ganadería.

Cinco minutos para asuntos generales: — Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Cuarta Semana

Primera emisión de la semana: Día, martes 26 de Febrero, a las 6,30. — Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Orensanz Moliné, sobre "La cría caballar en España, a partir de 1.900".

Cinco minutos para asuntos generales. — Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Vista de un recurso contencioso administrativo

En la Audiencia, y ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo fué visto en la mañana de ayer el recurso interpuesto por don Francisco Briceño y don Hermenegildo Peláez, interventos y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, contra la resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, que en el mes de enero de 1934 revocó acuerdo del Ayuntamiento citado, de julio de 1933, por el que el Municipio de Medina elevó el sueldo de dichos funcionarios, en virtud de que impugnó el presupuesto un vecino de Medina.

A los señores Briceño y Peláez los defiende el letrado don Antonio Vega Hidalgo.

Informó en el acto de la vista, por la Administración, el fiscal de la jurisdicción, abogado del Estado, don Francisco Alonso, que pidio la confirmación del acuerdo de la Delegación de Hacienda.

Y por los recurrentes informó el señor Vega Hidalgo, que en un elocuente informe, pleno de doctrina jurídica y jurisprudencia, solicitó la revocación del acuerdo recurrido y que por ello sea firme y ejecutivo el del Ayuntamiento, que elevó los sueldos de sus patrocinados.

El pleito quedó visto y para sentencia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

Don Luis Portillo.
Don Manuel Fernández.
Don Rafael Galarza.
Don Mohamed Candón.
Don Juan Soto Revolo.
Don Antonio Oriente.
Don Arturo Majada.
Don Antonio Moreno.
Doña Teresa Dorado.
Don Claudio Gutiérrez.
Don Julio Ortega Alegre.
Don Manuel Ruiz.
Don José Lachambre.
Don Eulogio Galeano.
Don Manuel Martín.
Don Juan Bueno.
Don Manuel Grosso.
Don Manuel Escobar.
Don Rafael Vera.
Don Nazario Dávila.
Don Manuel Cerón.
Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Sr. Presidente de la Corporación, los señores siguientes:

Don Manuel Ortíz.
Don Rafael Bernal.
Don Manuel Serdio.
Don José Fernández Liaño.
Don José Mena, Alcalde de Prado del Rey.
Don José Quevedo, ex alcalde de San Fernando.

SECCION MARITIMA

Por teléfono

UN INDIVIDUO HIERE A NAVAJAZOS A SU AMANTE

Madrid, 2.—En la calle de Sainz de Baranda, Manuel Alonso, albañil, agredió con una navaja a su amante Asunción Teruelo, de 46 años, a la que produjo lesiones de importancia.

El agresor fué detenido por la policía.

UNA MUJER HERIDA POR HABER CAIDO SOBRE SU CABEZA UN TIESTO

Madrid, 2.—Cuando se encontraba en el patio de su casa María Ruiz Santiago, de 29 años, con domicilio en Angel 9, Puente de Vallecas, le cayó sobre la cabezá un tiesto.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región parietal y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

EL SUPREMO DECRETA QUE EL EX ALCALDE Y LOS EX CONCEJALES DE BARCELONA, SEAN JUZGADOS POR ESTA AUDIENCIA

Madrid, 2.—La Sala Segunda del Supremo ha resuelto, que el ex alcalde y los ex concejales del ayuntamiento de Barcelona, sean juzgados por la Audiencia de dicha ciudad, en vez de serlo por la jurisdicción militar a la cual estaban sometidos, por su presunta participación en los sucesos de octubre.

DE LOS RIOS DECLARA NUEVAMENTE ANTE EL FISCAL

Madrid, 2.—Hoy ha comparecido nuevamente ante el Fiscal de la República el señor De los Ríos, al objeto de aclarar nuevos extremos acerca de sus manifetsaciones al diario parisino "Le Populaire".

EL EMPRESARIO DE MARAVILLAS, ABSULTO

Madrid, 2.—Esta mañana se celebró la causa contra el empresario del Teatro Maravillas señor Carballeda, acusado de un delito de desacato a la autoridad, contra el delegado provincial del Trabajo, encarnado en dos inspectores que fueron a averiguar si se ensayaba desde la hora legal.

El Fiscal pedía un año y un día de prisión menor y multa de quinientas pesetas.

Asistieron las actrices y actores de dicho Teatro que realizaron un gran esfuerzo para presenciar el acto, dada la hora en que terminan su trabajo.

Desfilaron varios testigos entre ellos el señor Salazar Alonso, varios empleados del Teatro. algunos empresarios de otros coliseos que atacaron a la Delegación del Trabajo, los maestros Luna y Guerrero, que hablaron de la crisis teatral y al artista Conchita Leonardo diciendo qeu el Delegado del Trabajo iba algunas noches por el teatro.

El Fiscal, en sus conclusiones se mantuvo en la calificación.

El defensor solicitó la absolución y relató algunos hechos relacionados con dicho Delegado del Trabajo.

Después de la una de la tarde, cuando ya las artistas se impacientaban por temor a perder el ensayo, terminó la vista que tuvo un tono algo pintoresco.

El Tribunal absolvió al procesado pagando solo 100 pesetas de multa por desacato.

Inmediantamente fué puesto en libertad.

LA BENEMERITA DETIENE A CUATRO LADRONES

Madrid, 2.—La benemérita del puesto de las Peñuelas ha detenido a los cuatro autores del robo cometido el mes pasado en un almacen del Paseo de las Acacias.

Todos los detenidos son muchachos de 17 a 19 años.

LA AUDIENCIA DE MADRID RESUELVE EL INCIDENTE CON OCASION DE LA CAUSA DEL ALIJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 2.—La Audiencia provincial de Madrid, ha resuelto el incidente promovido por el fiscal y las defensas de los procesados en la causa qeu se sigue por el alijo de armas de la Ciudad Universitaria.

La resolución admite íntegramente las peticiones formuadas por el Ministerio p.blico y en consecuencia por ella se acuerda que sean los Tribunales militares los que juzguen de los hechos calificados de conspiración militar e imputados a Sebastián Real, Fernando de Rosa, Amaro del Rosal y Federico Lapin.

En cambio, en el caso de Echevarrieta, la Audiencia entiende que debe pasar a la causa que se pide con motivo del alijo del vapor "Turquesa" instruída por el juzgado especial.

LERROUX CARECE DE NOTICIAS. - SE ENCUENTRA FATIGADO POR LAS MUCHAS VISITAS RECIBIDAS

Madrid, 2.—Al abandonar la presidencia el Jefe del Gobierno, dijo a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicar.

He recibido muchas visitas, hasta el punto de que me encuentro fatigado.

Entre ellas, una comisión de funcionarios del Ministerio de Estado, otra del Instituto Geográfico y otra de la Unión Nacional de funcionarios, todas ellas para darme las gracias por el restablecimietno de las plantillas.

Se le preguntó si iba mañana a San Rafael y el señor Lerroux contestó, que aunque en el puerto había mucha nive como hace muchos domingos que no iba, seguramente pasaría allí el día.

AUDIENCIA PRESIDENsCIAL

Madrid, 2.—El presidente de la República recibió en audinecia, entre otros a don Alfredo Ara, director del Centro de contratación de moneda, señores Espinosa y Sánchez Fernández, delegados propagandistas de la junta central de Acción Católica. Sr. Benítez de Lugo, y don Miguel Pastor, don Nicasio Sancho y don José Majo, presidente, vicepresidente primero y segundo, respectivamente del Hogar Extremeño.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE LA DETENCION EN CADIZ DE LOS AUTORES DEL ATRACO DE LA NOCHE ANTERIOR Y DE SUS COMPLICES

Madrid, 2.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que el gobernador de Cádiz le comunicaba, que habían sido detenidos dos individuos que anoche intentaron cometer un atráco en un establecimiento de ultramarinos.

Declararon que tenían tres cómplices. La policía logró detener a uno y sigue la pista a los otros dos.

En el intento de atraco resultó herido un dependiente de la tienda que se encu-ntra bastante mejorado.

EN UN CHOZO APARECEN ASESINADOS UN PASTOR Y DOS ZAGALES. - EL ASESINO, DESPUES DE COMETER EL CRIMEN, PRENDE FUEGO A LA CHOZA

Madrid, 2.—Se reciben noticias de que en un chozo de la finca "Navalluncosa", que dista tres kilómetros de Aldea del Fresno, término judicial de Navalcarnero, propiedad del industrial madrileño don José González, han sido hallados asesinados a golpes de hacha, el pastor Ambrosio Cubero de 37 años casado y los zagales Juan Escobar de 18 y Victoriano Cubero de catorce, todos del pueblo de Fuensalida.

La choza donde dormían, fué luego incendiada por el criminal o criminales.

Con las víctimas dormía allí otro pastor, llamado Pedro Bautista de 24 años, que ha sido detenido.

Bautista ha declarado, que cuando dormían, oyó voces de varios individuos dentro del chozo y que uno al salir, prendió con una cerilla, fuego a la choza.

Los cadáveres estaban casi carbonizados.

La benemérita realiza pesquisas para aclarar el crimen.

El juzgado de Instrucción de Navalcarnero, que se ha hecho cargo de las diligencias, acerca del triple crimen descubierto en un chozo de la finca de Navalluncosa de aquél término municipal, estuvo esta tarde en el lugar del suceso y reconstituyó éste.

El detenido Pedro Bautista, volvió a relatar los pormenores del hecho y después el juez ordenó que volviera a la cárcel.

Recaen muchas sospechos sobre este detenido, porque en su declaración ha incurrido en contradcciones de bulto.

Se sigue una pista, relacionada con este horroroso crimen.

DEL ATRACO DEL VIERNES

El atraco cometido en la noche del viernes, en establecimiento de comestibles "Las Colonias". propiedad de don Joaquín Fernández de la Mora, fué ayer el tema de todas l. conversaciones.

Detención de otro de los autores y de tres cómplices

Todos se encuentran en la cárcel e incomunicados

Hubo condenación para el hecho y elogios para los agentes de la autoridad y público que tan rápidamente supieron dar caza a los autores y cómplices de tan condenable hecho.

Los detenidos interrogados por el Comisario. - Otra detención.

La madrugada del viernes fué de gran agetreo en la Comisaría de Vigilancia.

El Comisario-jefe, señor Faboaga, interrogó detenidamente a los criminales que no negaron su participación en el suceso, porque en realidad no podían negarlo.

De estas declaraciones pareció deducirse responsabilidad para otros individuos, y ya muy avanzada la madrugada, fué detenido José García Fuentes (a) Joselito.

Otros dos detenidos.

La Policía, después de la anterior detención, buscaba a otros dos sujetos y en la mañana de ayer consiguió atrapar a un sujeto apellidado Prieto, y al medicdía lo fué un individuo conocido por el apodo de "El Sedeño".

Ambos fueron conducidos a la Comisaría, donde quedaron incomunicados en espera de ser interrogados por el Comisario.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Armiñán relata el suceso. - Elogios para los aprehensores de los autores del atraco. - El Gobernador visita al herido en el Hospital Mora.

Cuando, próximamente a las tres de la tarde, recibió el Gobernador a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones en relación con el atraco perpetrado anoche en un establecimiento de comestibles:

—Es el primer atraco a mano armada—nos dijo—que se efectúa en Cádiz, por menos en el período de mi mando, y aunque no es posible prevenir estos hechos criminales. sí es posible, y así lo ha demostrado la efectividad de las acciones de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto. que apenas cometido el hecho lograron detener a todos los autores.

Es preciso se den cuenta los individuos que quieren colocarse al margen de la Ley, que la autoridad civil tiene tomadas todas sus medidas y que el período de Alarma en que vivimos, le otorga todas las facilidades imaginables para el más rápido castigo de los culpables.

Digo esto—añadió—por que parecer ser que algunos creen que levantado el Estado de Guerra, se han suavizado los rigores de la Ley, y yo estoy dispuesto a demostrar a quien sea que se aplicará la máxima dureza al que no merezca otro trato.

Los periódicos han dicho esta mañana todo cuanto se relaciona con lo ocurrido, pero faltan algunos detalles que considero necesarios hacer público para que los gaditanos sepan cómo han cumplido con su deber los agentes de mi autoridad, como ya lo he comunicado al ministro de la Gobernación, no es indelicado decirlo a la Prensa.

Ante todo, un fervoroso elogio al Comisario-jefe, señor Fagoaga, que en los breves meses que lleva al frente de estos servicios, ha sabido, a pesar de las dificultades que supone la escasez de personal con que ha tropezado. hacerlo eficiente.

Cádiz, cuenta con una Comisaría que sabe cumplir con su deber, y aunque algunos dicen que esto no es un mérito, yo quiero resaltarlo por que no es lo mismo cumplir horas de servicio que poner entusiasmo en el desempeño del mismo.

En este asunto, merecen idénticos elogios que el señor Fagoaga, el Agente que estaba ancche de guardia en la Comisaría, don Pascual Calvo; el Agente de la Brigada Social, don Juan José González; los Agentes don José Rodríguez, don Indalecio Jaldón y don Leonardo Rodríguez; y los guardias de Seguridad don Ramón Chica y don Antonio Hidalgo.

El capitán don Enrique Enciso, en todo momento, supo cumplir admirablemente las órdenes recibidas y transmitirlas a sus subordinados, completando de esta manera el servicio.

Los detalles que he comunicado a ustedes, son:

La detención de los complicados en el atraco. Este, como saben, se ha llevado a cabo por los jóvenes Angel Valderrama y Francisco Piñero. Los dos acordaron cometer un atraco en cualquier tienda que consideraran fácil.

Recorrieron varias calles y en la de Sagasta. al ver el establecimiento de "Las Colonias" con una puerta entreabierta y las demás cerradas, se decidieron allí a dar el golpe.

Los atracadores se encuentran convictos y confesos. Se les ha detenido con la pistola en la mano, con cargadores en el bolsillo, antifaz y carnet del Sindicato de la Industria Gastronómica, afecta a la C. N. T. y de la Juventud Libertaria.

Los dos son gaditanos y han declarado que el atraco tenía por objeto cubrir el déficit de la Sociedad llamada Juventud Libertaria — Federación Ibérica—, de la que uno de éllos fué tesorero hasta hace unos días.

Las pistolas de que iban provistos, según propia declaración, una, es propiedad de la mencionada Sociedad, adquirida con fondos de ésta a un individuo conocido por "Joselito", llamado José García Fuentes, de 22 años, peón de albañil, que ha reconocido el arma como suya.

La otra pistola, era de un individuo apodado el "Sedeño". que en unión de otro, apellidado Prieto, se la entregaron al Piñero, en una carpintería de la calle de San Juan.

"Joselito", Prieto y "Sedeño" están también detenidos, y con las declaraciones y el atestado correspondiente, han pasado al Juzgado de Instrucción, quien los remitirá al Juzgado de Urgencia.

Esta mañana he visitado en el Hospital Mora al herido por este atraco. La herida, según dicen los facultativos, aunque dolorosa por haber rozado algunos músculos, no es grave.

Me he ofrecido a él para todo cuanto pueda necesitar de mi; y vuelvo a repetirles lo dicho anteriormente, o sea, que el Estado de Alarma me otorga medios excepcionales, de los que haré uso en todo momento contra quien sea. lo mismo que contra el que pinta letreros en las fachadas de las casas, que contra el pistolero que atraca. La multa o la cárcel en la cuantía máxima espera a los infractores.

El estado del herido.

Preguntamos en el Hospital Mora por el herido, informándonos de que su estado no es grave, salvo complicaciones.

Parece que sufre una especie de parálisis en el brazo derecho que pudiera ser debido al estado nervioso del enfermo, aunque no podrá precisarse el origen de esta dolencia hasta pasadas cuarenta y ocho horas.

Los detenidos en el Juzgado

Por la mañana fueron conducidos los detenidos al Juzgado de Instrucción, esposados y debidamente custodiados.

Ante el Juez fueron declarando separadamente y terminadas estas diligencias pasaron a la cárcel.

También declararon los guardias Ramón Chica y Antonio Hidalgo que intervinieron en la detención del Valderrama.

Estos guardias fueron felicitados por sus superiores.

Igualmente compareció ante la autoridad judicial, el guardia municipal que persiguió a los atracadores.

Una bala penetra por un balcón del Hotel de Francia

Hemos sabido que uno de los proyectiles de los disparos hechos por uno de los atracadores entró por uno de los balcones bajos del Hotel de Francia, yendo a incrustrarse en la puerta de la habitación.

Este proyectil fué recogido y entregado en la Comisaría.

La personalidad de dos de los detenidos.

Dos de los complicados en este hecho se llaman Francisco Sedeño López, de 25 años, soltero, de oficio carpintero, conocido por El Sedeño y Antonio Prieto, de 22 años, soltero y de igual profesión que el anterior.

Felicitaciones a los Agentes de la Autoridad

El Comisario - jefe de Policía y Agentes que intervinieron eficazmente en la detención y esclarecimiento de este suceso y guardia de Seguridad. están siendo felicitadísimos.

Por estimarla justísimas, nos sumamos con agrado a estas pruebas de simpatía.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY 3 DE FEBRERO DE 1935

De 12'30 a 1'30 de la mañana:

"Gloria pura", posodoble, de García, por la Banda de la Vega.

"Niño de China". fox con melodía, por Paul Whiteman y su Orquesta.

"Algunas veces soy feliz", charlestón cantado, por la Orquesta Cass Hagán.

"La rosa de Madrid", chotis, por piano de manubrin.

"La cieguita", tango, por Celia Gámez.

"El conde de Luxemburgo", vals, de Lehar, por la Orquesta Tzigana Dajos Bela.

"Danza de cosacos", por la Banda Parlophon.

"Bohemios", rozanza, de Vives, por Pepe Romeu.

"Vida de artista". vals. de Strauss, por la Orquesta Filarmónica de Viena.

"Mocosita", tango, por Francisco Spaventa.

"Las hadas en el reloj", fox, por la Orquesta Marek Weber.

"Cante jondo", por La Argentinita.

Recital poético y dramático, por Carlos Muñoz.

De 3'30 a 5 de la tarde:

Transmisión del conciertn que dará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Alvarez Beigbeder, en la alameda Fortún de Torres.

En los intermedios: música variada.

De 9'30 a 11'30 de la noche:

"La caprichosa", pasodoble, de García, por la Banda de la Vega.

"¿Qué hay de mí?", fox cnn melodía. por Paul Whiterman y su Orquesta.

"¿Aleluya?", charlestón cantando, por la Orquesta Cass Hagan.

Mazurka de la zarzuela "La verbena de la Paloma", por piano de manubrio.

"Barrio ree", tango, por Celia Gámez.

"Basyrnen", vals, de Lehar, por la Orquesta Tzigana Bajos Bela.

"Volga", marcha, por la Orquesta Saxofón Debbri.

"Al dorarselas espigas", romanza, de Balaguer, por Pepe Romeu.

"Maruxa". baile y preludio, de Vives, por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Selección de la ópera "Payaso", de Leoncavalle, por la Orquesta Marek Weber.

"Ya no monta el potro blanco", tango, por Francisco Spaventa.

"La viuda alegre", fox, por la Orquesta Marek Weber.

"Tango rosa", por La Argentinita.

"Le beso la mano, madame", charlestón, por la Orquesta Leo Reisman.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habien sido ocupados temporalmente durante el mes de febrero de 1915, habrán de cumplir dentro del igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse, si antes, y por personas interesadas, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad. o el traslado de los restos que los ocupan a otros nichos u osarios.

Día 1.—Doña Etelvina Pizarro Subiño y restos.

Día 9.—Doña María Pastor Granado.

Día 10.—Doña Juana García Bazán.

Día 11.—Festos de don Enrique Vidal Martínez.

Día 12.—Doña María Santos Troyano.

Día 13.—Doña Ana Ramírez González.

Día 16.—Don Francisco Valverde Gallardo.

Día 17.—Doña Dolores Vázquez Porlán.

Día 20.—Doña Dolores Rocha Rodríguez.

Día 20.—Doña Francisco Millares Páez.

Día 20.—Don Manuel Rey Villamor.

Día 26.—Doña Aurora Elorza Possi.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 31 de enero de 1935.—El Alcalde, *Juan A. de Labra.*

De los trabajos en los Astilleros

La Comisión obrera de los Astilleros Gaditanos ha recibido los siguientes telegramas:

"Entrevistados hoy con Lerroux, Rocha y Abad Conde conjuntamente reconoció el segundo oferta hecha a Cádiz ante señor Carranza de construir en astilleros tres cañoneros de los doce comprendidos proyecto leído ayer.

Ante esta manifestación señor Rocha, reforzada por palabras señor Lerroux, que repitió interés por Cádiz, ministro Marina prometió mantener oferta su antecesor. Salúdanle afectuosamente, Pemán, Eliseda, Antace."

* * *

"Comisión obreros Astilleros Gaditanos. — Concedido promesa Jefe Gobierno tres cañoneros esos Astilleros. Enhorabuena a diputados, apoyáranlo resueltamente y a todos saludos. Rodríguez Piñero, ex diputado."

* * *

Telegramas remitidos a los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo y Ministros de Marina y Trabajo:

"Centro Cántabro Cádiz únese general demanda petición trabajo Astilleros Gaditanos, remediaría crisis obrera, gran parte repercute industrias comercio, suplicale solución. Salúdale respetuosamente, José Sáncrez Hoyos. presidente."



El Funeral que se ha de celebrar el lunes próximo, día 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicado en sufragio por el alma del señor

D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado

Que falleció cristianamente el día 30 de enero próximo pasado, después de recibir, a petición propia, los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don José Amigueti, presbítero; su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



SEPTIMO ANIVERSARIO

La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar mañana lunes 4 de febrero, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de San Agustín, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Matías Carrasco y Ortiz-Villajos

COMANDANTE DE INFANTERIA, RETIRADO, Y MEDICO

Que falleció en esta ciudad el 1.º de febrero de 1928

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermana política, primos, demás familia, ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

LERROUX PASA LA MAÑANA EN EL PALACIO DE NACIMIENTO DE BUENAVISTA :: RECIBEN VARIAS VISITAS MILITARES Y CIVILES :: EL DIRECTOR DE SEGURIDAD LLAMADO POR EL GOBIERNO :: CARECE DE NOTICIAS DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLA

Madrid, 2.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Recibió la visita del Directo General de Seguridad, generales Barreiro y Martínez Cabrera, coronel Jiménez Arenas, al inspector de auditorías militares don Onofre de Sastre, al señor Echevarría y al diputado socialista Tirado.

Después de la una y media recibió a los informadores y les dijo:

—He recibido al general Barreiro presidente del Colegio de Huérfanos de militares que no pueden ingresar en el Colegio por dificultades en la tramitación de los expedientes.

Lehepropuesto que se activen estos expedientes para que ingresen cuanto antes.

El señor Jiménez Arenas, que a raiz de los sucesos de octubre se encargó de la presidencia de la Generalidad, me ha propuesto que se recompense a los militares que coadyuvaron con él a la pacificación de aquel movimiento.

Don Onofre de Sastre me propuso algunas reformas de la Justicia en el Ejército, como consecuencia de su larga experiencia en estos asuntos y de la adquirida con motivo de las circunstancias pasadas.

El general Martínez Cabrera, me ha hablado de la organización de la Escuela Superior de Guerra, de la que es director.

Hemos hablado del viaje que piensa realizar al extranjero para visitar las principales escuelas y aplicar sus procedimientos para mejora de la nuestra.

Tirado vino en nombre de los mineros de Riotinto para exponerme la conveniencia de que se convoque uan conferencia a la que asistirán representaciones de los mineros, de la empresa y del Gobierno para buscar solución a los despidos que se piensan llevar a cabo.

Por último, me visitó el señor de Valdivia. A éste le he dado unas noticias que he recibido y que quería poner en su conocimiento.

Un periodista le preguntó:

—¿Puede usted darnos alguna de esas noticias?

—No. Estas noticias no puedo dársela más que a quien se las he dado.

También se le preguntó si tenía alguna referencia acerca de como iban las conversaciones entre los representantes españoles y franceses.

—No tengo ninguna noticia, repuso. Pero ahora voy al banquete que el Círculo de Bellas Artes da en honor de su presidente señor Salazar Alonso y allí espero ver al Ministro de Estado señor Rocha, con quien cambiaré impresiones y me pondrá al corirente de lo más interesante que haya.

"YA" PUBLICA INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GARCIA GUIJARRO SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 2.—El diario "YA" publica esta noche, unas interesantes manifestaciones del diputado por Valencia y secretario de la U. N. E. A. don Josús García Guijarro, acerca de las negociaciones comerciales con Francia.

"El convenio que acaba de caducar, y que fué firmado el 6 de Marzo de 1934—dice García Guijarro—no consiguió las ventaas que nuestra exportación necesitaba. Yo anuncé ien el Parlamento, que Francia obtendría satisfacción en muchos de sus deseos, y, en cambio, España solo conseguiría continuar el "Statu Quo" que ya regía. Todo deriva de la heterogeneidad de los sistemas arancelarios que se afrontan.

España, por el convenio comercial, concedió a Francia:

A) Los derechos de la segunda columna de todo su arancel.

B) La cláusula de nación mas favorecida para algunos productos en que haya obtenido reducciones por debajo de la segunda columna en convenio con otros países, y

C) Una reducción de derechos por debajo de la segunda columna sobre 17 productos, en un porcentaje del 10 al 50 por 100.

La cláusula de mayor favor la obtuvo Francia, para 1219 partidas sobre 1.540 del arancel español.

En cuanto a contingentes, Francia también consiguió porcentajes de mucha cosideración sobre trece partidas.

Además, por el arreglo complementario, el diez por 100 del higo que hubiera que importar debería ser de Francia, a la qu, además, se comprometía a comprar 2.000 toneladas de tabaco de Argel.

Francia, en cambio, no aumentó más que en cinco mil quintales el contingete sobre pescadosf rescoos secos y sardinas en conservas, y en en pequeñas cantidads los productos de chacinería, pesca de agua dulce, tomates, tejidos de seda, prendas de vestir, papel, calzados de cuero para sñora y hojas de afeitar.

Respecto a los vinos, las conveniencias alegadas son más bien restricciones, pues el cupo de 1.800.000 hectólitros, que se había fijado en Octubre de 1931, se redujo a 1.400.000 hectólitros en 1933.

Francia, apenas puesto en vigor el tratado, gravó nuestra esportación, así el 25 de Marzo (ocho días después de firmado el convenio), aumentó los derechos arancelarios sobre el arroz en un 200 por 100.

El 25 de Junio, los derechos sobre las pulpas de frutas, pasaron de 25 a 100 francos los 100 kilos.

Ya antes, por decreto de 29 de Diciembre de 1933, se impuso una tasa especial de importación para los frutos frescos, de 125 francos los 100 kilos y de 50 francos para cada 100 kilos de legumbres frescas.

En Febrero de 1934, se presentó una proposición de ley, pidiendo la contingentación de las naranjas y el establecimiento de un impuesto de 15 francos por quintal métrico sobre los frutos de agrio. Dicha proposición no prosperó por el momento, pero ha vuelto a reproducirse en estos últimos días.

—¿...?

—Todos estas gravámenes, verdaderamente lesivos, han hecho que, alrededor del 70 por 100 del valor del precio bruto obtenido por los frutos, va a parar al fisco y a las Cajas Municipales. Así, de los 193 millones de francos que importan las 242.259 toneladas de frutos que entraron en Francia en 1933, más de 140 son de gastos de Aduanas y otros gravámenes.

Durante los once meses de vigencia de este tratado, Francia consiguió una disminución muy sensible en el déficit de su balance comercial con España, en detrimento de nuestra exportación, pues de 388 millones de déficit en 1933, ha pasado a 155 en 1934.

Argelia tiene con España una gran semejanza de produeciones agrícolas, pero su naranja no puede verse lesionada por la producción española.

Argelia tiene 8.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la naranja y la mandarina. De la primera viene a producirse alrededor de 300.000 quintales, y de la ¿segunda, de 35.000 a 50.000, que casi en su totalidad se consume en el mercado francés, en el que tiene la ventaja de no satisfacer derechos arancelarios. Pero Francia tiene mayor capacidad de consumo que las posibilidades de suministro de Argelia, pues solo en los diez primeros meses de 1933, importó de Argelia toneladas 16.402 de mandarinas y 17.800 de España. En cuanto a la naranja, la desproporción es visible: Argelia envió 3.222 toneladas y 220.564 España.

Este mercado no puede descuidarse ni sustituirse. Por esto, es de lamentar la tensión a que han llegado nuestras relaciones comerciales.

Nuestro comercio exterior figura en segundo lugar después del inglés. Si Francia necesita nuestras producciones agrícolas, ya que nunca llegará a abastecerse con los agricultores de sus colonias, también España podría ofrecer para la industria francesa un gran mercado.

Telegramas detenidos

De Tenerife para Jiménez. Desconocido.

De Puerto Santa Maria para Juan Barroso, Soledad 26, desconocido.

BANQUETE HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES Y ALCALDE DE MADRID, SR. SALAZAR LONSO. -ASISTEN LERROUX GIL ROBLES Y ALGUNOS MINISTROS

Madrid, 2.—En el Círculo de Bellas Artes, se celebró esta tarde el banquete homenae al alcalde de Madrid y Presidente del Círculo, señor Salazar Alonso.

Ocuparon la presidencia, el homenajeado los señores Lerroux Gil Robles Ministros de Estado, Marina y Agricultura, director de Seguridad, gobernador civil, presidente de la Diputación y toda la directiva en pleno de dicho Centro.

El número de comensales pasaba de trescientos. Entre ellos figuraban una representación de España femenina y otra de empleados y obreros municipales.

Ofreció el homenaje el señor Ramírez Tome, en nombre del Círculo que elogió al señor Salazar Alonso. Este agradeció el agasajo y especialmente al asistencia de los señores Lerroux y Gil Robles y los ministros que estaban presentes. Dijo que el ideal de todo español es laborar por el engrandecimiento de España, cada uno desde el puesto que se le designe.

En unas horas agitadas los señores Gil Aobles y Lerroux, dijo han tenido para mí, frases de estímulo y ahora públicamente, quiero agradecérselo. Fuy muy aplaudido.

UNA CONFERENCIA DEL TENIENTE CORONEL HERRERA EN LOS LOCALES DE ACCION POPULAR

Madrid, 2.—En los locales de Acción Popular pronunció una conferencia el teniente coronel Herrera, sobre el tema "El problema aeronáutico de España". Asisitió numeroso público y presidieron el acto el subsecretario de Justicia señor Ceballos, el Director general de Montes señor Baro y los diputados señores Laborda y Salmón.

El señor Herrera habló de los orígenes de la ciencia Aeronáutica y sus avances. Estudió la Aviación con arreglo a las posibilidades de las naciones, para lo cual expuso una clasificación original en relación con las distancias. Cree el señor Herrera que en las distancias de 75 a 250 kilómetros, el autogiro es lo más indicado. Pero cuando más se hace notar la ventaja del la comunicación aérea osbre los trenes es de 1.000 kilómetros en adelante.

Señaló la ventajosa situación geográfica de España que la hace estación de tránsito para América y estación terminal de Europa.

Finalmente estudió la técnica española y terminó pidiendo que se haga cuanto antes la reorganización aeronáutica anunciada hace dos años. El orador fué muy aplaudido.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO. - PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES. - UN HOMENAJE NACONAL DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, AL GOBIERNO

Madrid, 2.—En la Presidencia visitó al Jefe del Gobierno una comisión de funcionarios del Ministerio de Trabajo, que fué a expresarle su agradecimiento por el establecimiento de dicho departamento.

También recibió el señor Lerroux a una comisión de la Unión de funcionarios civiles, presidida por el señor España.

Dicha comisión expuso al Jefe del Gobierno los siguientes deseos: Que el Gobierno acepte un homenaj nacional de todos los funcionarios, por el restablecimiento de las plantillas en diversos departamentos, que el Gobierno designe un miembro de la Unión de Funcionarios civiles, para formar parte de la comisió que entiende en las economías del presupuesto y que ruegue al señor Armasa presidente de la Comisión de Presidencia, que a ia mayor brevedad se discuta el estatuto de porteros.

También visitaron al señor Lerroux el fiscal de la República y el gobernador civil de Madrid.

ATRACO Y ROBO EN UNA TIENDA. - ANTES. LOS ATRACADORES SE APODERAN DE UN TAXI

Madrid.—Próximamente a las nueve de la noche penetraron tres o cuatro individuos pistola en mano en una tienda establecida en la calle de Rios Rosas, número 21. Conminaron a los que allí se ehallaban a que se pusiesen con los brazos en alto de cara a la pared y seguidamente se apoderaron de unas cien pesetas que había en el cajón.

Fuera les esperaba un automóvil con el motor en marcha, ocupado por varios cómplices, uno de los cuales tenía encañonado con una pistola al chofer.

En este intermedio se acercó un militar a preguntar al chofer la dirección de determinada calle y el conductor no se atrevió a darle cuenta de lo que ocurria. Al poco rato salieron los que habían penetrado en la tienda, subieron en el automóvil y se dieron a la fuga.

EN LA CAMARA SE CONSTITUYE LA COMISION ESPECIAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid, 2.—Se ha constituído en la Cámara la Comisión especial del Tribunal de Cuentas.

En la semana próxima, esta Comisión, por invitación del señor Alba, propondrá a la Cámara los nombramientos de presidente y de fiscal de ese Tribunal.

Don Justo Villanueva, decía anoche en el Congreso que si, como parece, el señor Samper era designado presidente del Consejo de Estado, es posible que se proponga para la presidencia del Tribunal de cuentas a persona de la Ceda o afecta a ella. Ignoraba quién podría ser, puesto que no está claro si el presidente puede ser diputado en ejercicio.

La ley especial del Tribunal de Cuentas dice en un artículo que no, pero parece algo contradistorio con otro artículo de la misma ley y, además, fué dictada cuando estaba vigente la anterior ley de Incompatibilidades, que establecía incompatibilidad entre ambos cargos. Pero la nueva ley no la establece.

SE ENVIA A LOS DIPUTADOS CEDISTAS UN CUESTIONARIO SOBRE EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid, 2.—El secretario de la minoría Popular agraria, ha enviado a todos los diputados de la misma un cuestionario relativo al proyecto de ley Municipal, para conocer la opinión que individualmente les merece dicho proyecto.

GIL ROBLES SALIO PARA BARCELONA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid. 2.—En el expreso de Barcelona ha marchado esta noche el señor Gil Robles a quien acompañan el Ministro de Trabajo y el señor Cirera.

El señor Gil Robles pronunciará varios discursos políticos en la región catalana.

INAUGURACION DE LA COCINA ECONOMICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Madrid, 2.—Hoy se ha inaugurado la Cocina Económica de Nuestra Señora del Pilar, ideada por el grupo primero de la obra benéfica de Santa Luisa de Marillac.

Al acto asistieron el Nuncio de Su Santidad, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, el Gobernador civil señor Morata y el padre Albiol Director general de la obra benéfica.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 2.—El señor Marraco ha manifestado que el retraso en la publicación del nuevo decreto sobre la Comisión Técnica de Economías no se debe a dificultades, sino a haberse traspapelado el original.

Se publicará la semana próxima, con la única modificación de que el presidente será elegido por la propia Comisión.

Quiere el señor Marraco, a la mayor brevedad, que se reanude en el Parlamento la discusión de los presupuestos, y, a tal fin, las instrucciones que dará a la Comisión, serán que sin perjuicio del estudio general despachen los presupuestos parciales, para que estos puedan discutirse en este mes en el Congreso, donde ya se verificó la discusión de la totalidad.

Respecto a unas manifestaciones del señor Calderón, acerca de que no es agradable la misión de verdugo. sin duda refiriéndose a la poda gastos de personal, dijo el Ministro que a la Comisión no se le encargará más que haga economías en lo que estime conveniente.

El cree que hay que remunerar mejor a los funcionarios, pero que se puede hacer economías con los ingresados sin oposición.

De la Comisión será secretario técnico el señor Fábregas del Pilar, y parece lógico que el presidente sea el señor Casanueva, por su calidad de vicepresidente de la Cámara.

DETENCION DE UN SUJETO AL QUE SE LE OCUPAN ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 2.—En la plaza de Antonio Zozaya ha sido detenido Angel Bocalandro de 65 años a quien se le ocuparon dos pistolas y un revolver de sistema antiguo, rinro cargadores de fusil, una caja de municiones de 12,30 y proyectiles sueltos.

UN NIÑO GRAVISIMAMENTE HERIDO AL SER ATROPELLADO POR UN CAMION MILITAR

Madrid 2.—También en el Paseo de Extremadura, un camión militar que conducía Gabino Arrizabalaga, atropelló esta tarde al niño de siete años Julio Ordóñez, que fué asistido de lesiones gravísimas.

El conductor fué detenido.

UN CINEMATOGRAFO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Brcelona, 2.—Esta noche a las ocho y media se ha producido un incendio en el Cine Edison, de San Adrián de Besos.

El incendio se inició en el momento en que se pasaba una película y el local estaba por tanto a oscuras lo que permitió advertir el resplandor de las llamas.

Felízmente había poco público que abandonó el local rápidamente. No ocurrieron desgracias. Los bomberos que acudieron desde Barcelona lograron localizarlo, pero no pudieron evitar que el edificio fuese destruído. Las pérdidas se elevan a más de cincuenta mil pesetas.

DISPOSICIONES PARA EVITAR LA UTILIZACION DE TAXIS POR LOS ATRACADORES

Barcelona. 2.—El Jefe Superior de policía ha dado una nota, que dice:

"Convencida esta Jefatura que uno de los elementos más favorables a los atracadores es la ciega obediencia que les prestan los conductores de taxis, en lo sucesivo y siempre que algún chofer tenga la sospecha de que su coche haya sido alquilado por viajeros ed esa naturaleza deberán dirigirse sin titubecs al lugar donde haya fuerza pública, pedir auxilio en la primera de tránsito. Se recompensará a los que con esa actitud faciliten a la policía la práctica de estos serviciòs. Los que no cumplan su debre serán castigados."

UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTO

Madrid, 2.—Cándida Domínguez de 25 años, fué atropellada esta tarde por on auto en el Paseo de Extremadura.

Resultó con lesiones graves.

El conductor fué detenido

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. — POR LESIONES

En la Sección Segunda compareció José Díaz Ruiz, procesado en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de un año y ocho meses y 21 días de prisión, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación.

HURTO

Antonio Romero Flores, procesado en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Pública la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Se conformó con la pena solicitada por el representante de la Ley.

POR LESIONES

En la Sección indicada compareció Antonio Núñez Flores, procesado en el Juzgado de Instrucción de Grazalema, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba la pena de un año y un día de presidio, y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó a cuatro meses y un día, conformándose el defensor.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección segunda y del qué oportunamente dimos cuenta, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Provincias

PARA PODER AVISAR AL HIJO DE UN VECINO QUE FALLECE, TARDAN EN LLEGAR 24 HORAS, A CAUSA DE LA NIEVE

León, 2.—En Luguerón murió un vecino y para avisar al hijo salieron de aquel pueblo cinco vecinos que tuvieron que recorrer sesenta kilómetros por la montaña y por sitios en que la nieve alcanzaba tres metros de altura.

Para lograr llega al sitio en que se hallaba el hijo del fallecido, tardaron 24 horas.

DESCUBRIMIENTO DE UNA VIEJA SEPULTURA CON RESTOS HUMANOS

Gerona, 2.—Próximo a la capital se ha descubierto una sepultura con restos humanos.

Se cree pertenecen a los primeros tiempos del cristianismo, debido a la posición en que están colocados los cadáveres.

EDIFICI ODESTRUIDO POR UN INCENDIO. - UN ANCIANO MATRIMONIO, SUFRIO QUEMADURAS DE CONSIDERACION

Ferrol, 2.—Noticias de Montero dicen, que un incendio destruyó totalmente la casa propiedad de Argemino Díaz, que habitaba el anciano matrimonio Jesús Beceiro y María Castro.

Esta que se hallaba en cama sufrió graves quemaduras. Se cree que el fuego fué originado por el brasero.

El edificio no estaba asegurado.

CONFIRMACION DEL NAUFRAGIO DE UNA LANCHA. - VEINTIUN TRIPULANTES AHOGADOS

Ferrol, 2.—Como se temía, se ha confirmado el naufragio de la lancha que salió de este puerto ultimamente y cuyo paradero se desconoce.

Se han ahogado los veintiun tripulantes.

Hoy se celebraron misas por el alma de las víctimas y se ha iniciado una suscripción en favor de sus familias.

ORDEN DE EMBARGO CONTRA LOS BIENES DE COMPANYS

Tarragona, 2.—Por el Juzgado número cuatro, se ha dado orden del embargo de los bienes de Companys, Envió un exhorto a Madrid para que éste manifieste los bienes que posee.

Companys alegó ser pobre y para demostrar su insolvencia citó a dos testigos, los cuales han sido Francisco Gómez y Francisco Madrid.

El Juzgado ofició a los Bancos y demás centros oficiales y al pueblo de naturaleza de Companys para que manifieste los bienes que posee.

Uno de estos días se personará el Juzgado en el domicilio de Companys para proceder al citado embargo.

LA OLA DE NIEVE Y FRIO DESENCADENADA EN ESPAÑA SE HA ENSAÑADO CRUELMENTE CON BURGOS Y SU PROVINCIA

Burgos, 2.—La provincia de Burgos ha sido una de las que más ha sufrido la ola de nieve y frío desencadenada sobre España.

Durante ocho días de continuos temporales de nieves y heladas quedaron sin comunicación con el mundo ciento once pueblos de esta meseta castellana.

De los 503 términos municipales de la provincia ninguno ha escapado a este furioso vendaval de nieves que ha ocasionado grandes daños. Unicamente está comunicada la capital por telégrafo con las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Constantemente llegan al Gobierno civil, numerosas peticiones demandando urgente envo de brigadas de obreros para restablecer las comunicaciones, pues en muchas localidades han llegado a escasear los víveres y faltan piensos para el ganado.

Hoy ciento once pueblos completamente bloqueados al igual que los siete que componen el valle de La Laguna, y no hay medios hábiles de entrar y salir en ellos.

Este crudo y general temporal no se había conocido en la provincia desde 1888.

En la capital ha cesado de caer la nieve, habiendo descendido la temperatura una noche a 14'6 grados bajo cero, si bien ya ha mejorado mucho.

Grandesbloques de nieve helada caen ols tejados constituyendo un grave peligro para los vecinos.

cluso algunos de aquellos se han derrumbado por el peso de la nieve.

El río Ahlazón se ha helado. El avituallamiento de los 1800 presos del penal se ha hecho con grandes dificultades, con mulos conducidos por soldados de Intendencia.

Ayer salieron los penados a hacer caminos, para el paso de autobuses.

Estatarde a las dos, después de ocho días, han llegado los coches que hacen el servicio de viajeros de Madrid a Burgos, y de Madrid a Irún.

Es la única caretera que está expedita y gracias a que varios obreros de Obras públicas y del circuito e firmes especiales, pedidos por el Gobernador civil al Ministro de Obras públicas, han abierto un camino hasta Aranda. En Pradoluengo se celebró el mercado cubierto y se teme sobrevenga a causa de la nieve, el hundimiento del Matadero y otros edificios.

La incomunicación es total, en todos los caminos. No ha llegado la correspondencia. Los caseríos estaban incomunicados y sin víveres. La industria paralizada. Se han reunido las autoridades para tomar precauciones ante el temporal.

El alcalde de Belorado, ha dicho que el pueblo está completamente aislado y la nieve alcanza la altura de un metro.

Entre Aranda y Burgos durante varios días han estado detenidos coches y camiones con mercancías, algunos de ellos de Madrid.

De Castrogeriz, se sabe que el bloqueo ha sido absoluto. El vecindario salió a restablecer las comunicaciones con la estación de las últimas noticias de Villadiego dicen que se encuentra incomunicados, interesando del Jefe de Obras públicas el envío de obreros para restablecer las comunicaciones.

También en Espinosa de los Monteros la situación es verdaderamente angustiosa.

Hay muchos obreros sin ocupación. Los trenes no circulan.

En Salas de los Infantes comenzó a nevar la noche del 26 al 27 impidiendo la nieve la salida del pueblo. Las carreteras están cerradas por la nieve qeu alcanza en algunos sitios metro y medio. El viento huracanado forma ventisqueros de cuatro y cinco metros. Se teme que si se produce el deshielo rápido se inunde la parte baja de la ciudad.

Ayer por primera vez en la semana el tren correo de Burgos y se espera pueda hacerlo hasta Calatayud.

Para poder restablecer la comunicación por ferrocarril con Salas, han llegado numerosas brigadas de obreros de la Compañía Santander Mediterráneo y dos máquinas exploradoras se ocupan en la apertura de una trinchera de 330 metros de largo por tres de altura.

En Ariza se ha establecido la comunicación y en Villarcayo.

A excepción dé los coches de viajeros de Madrid y Aranda no han llegado todavía ninguno de los 25 que hacen el servicio de diversos pueblos.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias. Solamente la muerte del obrero gallego ocurrida en Pineda de la Sierra de la que dimos cuenta oportunamente.

La nieve ha dejado de caer en la provincia. Los trenes del Norte llegan a Burgos con gran retraso.

SE ESPERA LA PRONTA CAPTURA DE TODOS LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL CARMELITA PADRE EUFASIO

Oviedo, 2.—Están a punto de caer en manos de las autoridades todos los autores del asesinato del padre Eufasio del Niño Jesús, carmelita, fusilado por los revolucionarios.

Desde hace días, se encuentra detenido uno de los principales autores Este declaró, el martirio a que sometieron al Padre Eufasio.

Parece que antes de fusilarse, le hicieron recorrer varias calles de Oviedo, no obstante tener el religioso fracturada una cadera.

Aunque no ha podido aclararse suficientemente parece que en la declaración aparecen envueltos algunos empleados del Hospital donde había sido conducido el Padre Eufrasio, al cual delataron luego que descubrieron su caracter religioso.

—A las cinco de la tarde, se celebró en la Diputación el homenaje a la oficialidad del Tercio por su actuación en los sucesos revolucionarios.

Consistió en la entrega de una artística placa conmemorativa, de plata que la mujer ovetense dedica a la oficialidad del Tercio y una cruz que fué entregada al teniente coronel Yague, que manada una de las columnas que entró en Oviedo cuando aun estaba en poder de los revolucionarios.

Una señorita ovetense, pronunció un sentido discurso, agradeciendo a los homenajeados el haberles salvado de las manos de los revolucionarios.

El teniente coronel de la legión señor Escamez, agradeció el homenae y nsalzó a la mujer ovetense expresando su deseo de que no vuelvan a suceder más movimientos revolucionarios, la legión dijo está al serviico de la patria. Tuvo un recuerdo para los muertos y terminó dando vivas a España y a la mujer ovetense.

Al acto asistieron todas las autoridades.

UN BUQUE EN PELIGRO A CAUSA DEL TEMPORAL

San Sebastián, 2.—Ha entrado en el puerto, el vapor "Torres", su capitán declaró que a dieciocho millas, fueron arrastrados por las olas dos de sus tripulantes que tras grandes esfuerzos, consiguió salvar.

A FINES DE LA PROXIMA SEMANA, SE VERAN VARIOS CONSEJOS DE GUERRA DE OFICIALES GENERALES

Gijón 2.—A fines de la próxima semana, comenzarán en Oviedo los Consejos de Guerra de oficiales generales contra los diputados González Peña y Teodomiro Menéndez. Coronel, Comandante militar de la plaza señor Navarro. Coronel de la Guardia Civil don Juan Díaz. Coronel de la Fábrica de armas don Ricardo Jiménez de la Beraza y teniente coronel de la Guardia civil don Juan Moreno Molina.

Se celebrarán otros de gran importancia los días cinco, seis y siete.

ATRACO FRUSTRADO. - EJEMPLO A SEGUIR. - ARROJO DE LOS ATRACADOS

Zaragoza, 2.—A las seis de la tarde penetraron seis individuos en la fábrica de harinas de la viuda de Faustino Navarro, sita en el Caminos de los Nubos.

Empuñando sendas pistolas, los deconocidos gritaron: ¡Manos arriba!, encontrándose en aquel momento allí el empleado Manuel Tarana, un hijo de la dueña y un guarda del canal Imperial, llamado García Serrano.

Tarana, lejos de obdecer a la intimidación de los atracadores, cogió una banqueta y la arrojó contra los desconocidos, al mismo tiempo que la emprendía a palos con ellos.

Los atracadores dispararon en su huída, pero afortunadamente no produjeron víctimas.

La guardia civil ha dado una batida por los alrededores del suceso, sin resultado.

UNA CONFERENCIA DE MORENO DAVILA EN EL DOMICILIO DE ACCION POPULAR DE VALLADOLID

Valladolid. 2.—En el domicilio de Acción Popular, dió esta noche una conferencia el diputado por Granada señor Moreno Dávila. Presidió don Félix Tejera, presidente del Comité provincial. El abogado don Antonio María Valiente hizo la presentación del conferenciante.

El señor Moreno Dávila desarrolló su discurso sobre "Los mártires del ideal". Ensalzó el ideal de sacrificio y proselitismo de Acción Popular, que aspira a formar una España completamente nueva.

Dice que los partidos solo se desgastan cuando sus elementos no saben sacrificarse constantemente. En nuestra colictividad no pueden figurar los que pasaron cobardemente la frontera cuando España se deshacía. Habla después del amor al sacrificio y modos de fundamentarlo. Dice que teme que los hombres que han realizado toda clase de sacrificios sean desplazados por los que solo vienen buscando el botín. Elogió la disciplina y el trabajo de Acción Popular que son absolutamente indispensables Recuerda que la unión de derechas de Granada dió un magnífico triunfo en las elecciones en aquella provincia que era un feudo socialista. Termina ensalzando el amor a España. Fué muy aplaudido.

EL GOBERNADOR SE DISPONó A EMPLEAR óNERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS MALEANTES

Zaragoza, 2.—Hablando el Gobernador con los periodistas del intento de atraco cometido en el camino de los Cubos, manifestó que desde mañana va a poner en práctica severas órdenes recibidas desde Madrid para limpiar la ciudad de maleantes.

HOMENAJE LITERARIO MUSICAL EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR :: LA NOCHE SANTA EN EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 2.—A las seis y media de la tarde se ha celebrado en el Frontón Cinema el homenaje literario musical en honor de la Virgen del Pilar con motivo de la peregrinación nacional. Presidía el secretario de Cámara don Ignacio Bersabe, acompañado de los señores Pemán, Comín, Conde de Rodezno y don Emiliano Antuna, así como el concejal don Carlos Navarro en representación del alcalde.

—A las once y media de la noche se celebró la ceremonia de la noche santa en el templo del Pilar, con enorme concurerncia. Los peregrinos permanecerán en él toda la noche.

Una conferencia de Calvo Sotelo en el Círculo de la Unión Mercantil

LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL ESTA INFLUENCIADA POR CUATRO FENOMENOS. = ESPAÑA ESTA ENTREGADA AL MARXISMO Y AL SEPARATISMO. = ESPAÑA ES UN PAIS SUPERARMADO, PERO SIN FUERZA. = ESPAÑA NECESITA UN ESTADO AUTORITARIO Y EFICAZ. = POR LOS PARTIDOS POLITICOS SE VOTA EN CONTRA DE LAS CONCIENCIAS. = HACE ELOGIOS DEL REGIMEN FASCISTA ITALIANO

Madrid, 2.—En el Salón de Astos del Círculo de la Unión Mercantil, ha pronunciado esta noche, a las diez, su anunciada conferencia el ex ministro don José Calvo Sotelo. Versó la disertación sobre el tema "La disciplina económica y social en el nuevo Estado".

Presenta al orador el presidente del Círculo, diputado señor Matesanz.

El señor Calvo Sotelo, tras de dar las gracias por las palabras del señor Matesanz, dice que el problema fundamental de España es político. El económico es una derivación del político. La crisis económica actual está influída en España por cuatro fenómenos. Moral: falta de confianza; económico: descapitalización; social: paro obrero; y financiero: déficit presupuestario.

A continuación examina detalladamente cada uno de estos fenómenos.

Las causas de la crisis no son por tanto económicas, sino políticas. Rebate la afirmación de que la crisis española constituye una consecuencia de la mundial. Dice que en España existe un estado latente de indisciplina, que es, en algunos casos, económica, como en la implantación del laicismo desde el momento que el Estado invierte los presupuestos en gastos inútiles. Hay también un estado de indisciplina social en el abuso que se hace del contrato de trabajo y de la huelga.

Refiriéndose a éstas, dice que en España sucede al revés que en los demás países, donde las huelgas coinciden con los momentos de alegria y opulencia.

Los contratos de trabajo en España tienen cláusulas que hacen decrecer la producción. Alude a unas manifestaciones de Besteiro, en las que él negaba la participación de los obrercs en los beneficios de las empresas, mientras que pedia la participación en los Consejos de Administración. He aquí, según el señor Calvo Sotelo, una definición implícita del Socialismo. Respecto a la indisciplina moral, dice: Sin respeto a Dics no se puede tener respeto a los tricornios.

España está entregada al marxismo y al separatismo, a los que las Constituyentes entregaron toda clase de resortes.

Refiriéndose al orden público, dice que España es un país superarmado, pero sin fuerza. El Ejército es la columna vertebral del Estado, no un brazo. Bien reciente está la prueba.

La consecuencia de toda la anterior exposición es que España necesita un Estado autoritario y eficaz. Autoritario, sinónimo de fuerte. Que sea superior a los intereses de los partidos y de las clases. Dice que el Estado que él propugna no es un Estado panteísta como el de Mussolini e Hítler, puesto que él dice que el Estado ha de estar supeditado al servicio de la Nación.

Según el orador, la civilización marxista es un avance de las masas. Son bárbaros movidos por el morbo extranjero del judío Carlos Marx. El Estado nuevo no admitirá conflictos entre obreros y patronos. En contra de las opiniones de Azaña y Gil Robles, dice el señor Calvo Sotelo que los partidos políticos son gangrena y guillotina, pues sólo sirven para conseguir actos y carteras. Por los partidos políticos—añade—se vota en contra de la conciencia.

Propugna en el nuevo Estado por un mando único a base de un caudillo popular.

Las palabras de Tardieu en las que implícitamente echa de menos para Francia un mando único. En la Gran Guerra triunfó la disciplina, la jerarquía, el mando único.

Corrobora su aserto diciendo que casi todos los países hoy, están gobernados por un mando único. El mando único no puede estar solo —añade—, tiene que estar ayudado por dos factores decisivos: el corporativo y el plebiscito.

Dedica grandes ataques al sufragio universal. La solución de España tiene que ser un cambio radical en la estructura del Estado; es decir, primero, cambiar las bases del Estado, que la cuestión de régimen vendrá después.

Ataca a los partidos, de los que dice que únicamente tenían razón de ser en el siglo XIX, cuando les separaba cuestiones secundarias: como ocurría con los partidos liberal y conservador.

Dice que el plebiscito se hará sin el espíritu mezquino de propaganda electoral.

Hace un elogio del régimen fascista italiano y de la figura de Mussolini, y dice que su único deseo para España es que encontrase una figura igual.

Enumera finalmente lo que hubiese hecho el Estado nuevo después de la revolución de Asturias: eliminación de todos los elementos castrenses que estuviesen afiliados a la masonería; depuración del Magisterio y del Tribunal Supremo expulsión de los que difaman a España; derogación fulminante del Estatuto de Cataluña y comenzar en el castigo, no por los ejecutores materiales, sino por los inductores.

Termina con unas palabras de Tardieu, que dicen que para salvar la Patria hay que restablecer la autoridad y la disciplina.

El conferenciante fué ovacionado por el numeroso público que llenaba todo el local.

Extranjero

LONDRES, 2.—El "Daily Telegraph" anuncia que el señor Flandin propuso al señor Chamberlain la desvalorización del franco francés a base de noventa francos por libra esterlina y elevar al mismo tiempo el precio oficial del oro de 524 a 686 francos la onza. En los círculos franceses se desmiente oficialmente esta noticia.

LONDRES, 2.—El Gabinete inglés se ha reunido esta mañana para examinar las diversas cuestiones que han sido planteadas ayer en el curso de las conversaciones habidas entre los representantes franceses e ingleses. Es la primra vez desde que se abandonó el patrón oro que el Consejo inglés se reune durante el "Weekend" y por ello la reunión ha despertado gran interés. Parece ser que los ministros han examinado esta mañana un documento que les fué entregado por los ministros franceses y que constituye un estado completo de las fuerzas alemanas.

LONDRES, 2.—El señor Laval visitó esta mañana al señor Henderson. Terminada la entrevista se ha publicado un comunicado según el cual después de haber examinado la situación actual, los dos hombres de Estado, han decidido que no había lugar a cambia rel procedimiento seguilo por la Conferencia del Desarme, dado que los comités encargados del tráfico y de la manufactura de armas deberían reunirse la semana próxima.

Vida marítima

Los sábados y los lunes, suelen ser los días de la semana de más movimiento en nuestro puerto; ayer como uno de éstos, el puerto presentó un animado aspecto, las líneas de atraque de los muelles números 1 y 2 se vieron totalmente ocupadas por numerosos vapores que no cesaban de descargar gran cantidad de mercancías, que procedentes de distintos puertos venían consignadas a este puerto.

Uno de los vapores llegados ayer fué el correo de Africa, "Legazpi", que tomó entrada procedente de Santa Isabel de Fernando Póo y otros puertos de aquellas colonias, con 35 pasajeros para Cádiz y un importante cargamento, especialmente café, que dejó sobre los muelles.

Aparte del indicado correo, entraron el motobarco "Aya-Mendi", procedente de Málaga, con carga general.

Vapor "Torres y Bages", que llegó de Bilbao y escalas con pasaje y carga general, saliendo despachado con igual cargamento para Ceuta y puertos del Mediterráneo.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", que zarpó para Barcelona y escalas.

El vapor norteamericano "Examiner", llegado de Málaga con cargamento de duelas.

Vapor inglés "Colón", que llegó de Barcelona, Valencia, San Feliux y Palamos con carga general; y por último, a primera hora de la noche, tomó entrada el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que llegó de Larache con carga general y pasaje. En la mañana de ayer fondeó en bahía frente al muelle número 2 el crucero de la Marina de guerra, "Méndez Núñez", una vez terminada la reparación que ha sufrido en el dique de Matagorda.

Proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica hoy el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo y cuya parte dispositiva dice así:

"Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero.—Para bonificar al tipo máximo del nueve por ciento anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de seiscientas mil toneladas ofrezcan los Asociaciones Agrícolas o particulares, utilizando como numerario a tal fin el ingreso obtenido con cargo a las utilidades que se consignan de la importación libre de derechos del maíz introducido en España, con sujeción a los tratados comercilales, más un cánon que no podrá exceder de una peseta por cien kilos o fracción sobre todas las operaciones de compraventa de trigos que se realicen.

Si bien los tenedores de trigos fijaran a voluntad el plazo de duración de las retenciones, éste podrá disminuirse por ellos mismos previa autorización del Estado o ser reducido directamente por éste si así lo estima conveniente.

De modo análogo el ministro de Agricultura queda facultado para ampliar el plazo hasta un máximo que no sobrepase la fecha del quince de marzo de 1936.

La estimación del capital representado por las partidas de trigo que se movilicen, se hará atendiéndose al precio de tasa correspondiente al día en que se acuerde la retención y las partidas retenidas en tanto en cuanto se conserven en buen estado comercial, tendrán la garantía de venta a un precio no inferior al en que resulten valoradas en el momento de su movilización.

Las partidas de trigo para las cuales el Estado acuerde la ampliación del plazo en que ellas deben retenerse, tendrán prelación con las concesiones de préstamos por el servicio nacional de crédito agrícola.

Segundo. —Para adquirir el precio de tasa y retirar del mercado en tanto convenga, utilizando a tal objeto el capital privado que pueda ofrecerse y sea necesario hasta cuatrocientas mil toneladas de trigo y para inmovilizar doscientas mil más o desnaturalizar cantidades de este cereal.

El capital privado se remunerará con arreglo al beneficio conseguido en la importación libre de derechos del maís, que como consecuencia de los tratados comerciales, se introduzcan en España y además con los ingresos obtenidos a base de un canon impuesto a las operaciones de compraventa de trigo.

Caso de hacerse uso de esa autorización, el capital público se conseguirá mediante concurso público, en cuya organización y resolución dada la naturaleza del asunto, intervendrá de modo activo los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda; el Subsecretario de Agricultura, tres diputados elegidos por mayoría y minorías, el Director general de lo Contencioso, el Jefe de la Asesoría Jurídica dl Ministerio de Agricultura y el funcionario o los funcionarios técnicos del mismo departamento que el Ministro designe.

Condición obligada del concurso que la entidad adjudicataria vendiera el maíz, del que será única importadora, con un precio tope que percibiera el interés usual al capital variable invertido en la operación y un beneficio proporcional al total de los intereses percibidos. La parte del fondo constituído para llevar a cabo la empresa, no utilizado en la misma se dividirá en otras dos proporciones a los ingresos que haya producido el canon sobre venta y a los derechos arancelarios, entregándose esta segunda al Tesoro a título de compensación a los suprimidos derechos y aplicándose la primera a las resultas de esa ley.

Bien que se utilice una u otra de las dos autorizaciones precedentes, habrá de quedar un remanente de trigo en el momento de empezar a recogerse la nueva cosecha, y de no idearse otro procedimiento mejor para resolver el caso, se autoriza al Ministro de Agricultura a fin de dar salida al trigo almacenado o retenido con una preferencia regulada.

Tercero.—Para dedicar del fondo de ingresos obtenidos en el caso de emplearse la primera autorización un cinco por ciento del mismo, como máximo, con destino a retribuir al personal de las Juntas Superiores provinciales y comarcales, de contratación de trigos y las inspecciones que requieran el cumplimiento de esos servicios. Con igual fin se recargará el canón en la proporción que proceda para recaudar una cantidad de cuantía aproximada correspondiente a la segunda autorización.

Cuarta.—Para prorrogar hasta cuando lo aconsejen las circunstancias los préstamos vencidos del servicio nacional de Crédito Agrícola concertados con garantía de trigo.

Quinto.—Para prohibir la apertura de nuevas fábricas de harina y la ampliación de las existentes.

Sexto.—Para incautarse de las fábricas de harinas que sin causa justificada cesen en su funcionamiento o para prohibir su reapertura durante el plazo máximo de un año.

Séptimo.—Para impedir con relación a la actual, el aumento de la superficie del terreno destinado al cultivo del trigo.

Deportes

EL NACIONAL VENCE AL RACING DEL FERROL POR TRES A CERO

Madrid, 2.—El partido celebrado esta tarde en el campo del Parral, entre el Nacional y el Rácing ferrolano, fué nada más que mediano.

Fué mejor el segundo tiempo que el primero, por el entusiasmo que tuvieron los ferrolanos, pero con un juego siempre de baja calidad.

El Nacional dominó mucho más porque es más equipo, no molestándose mucho después del descanso, aunque rematό bastante, no teniendo el marcador más cambio.

El Rácing es un once modesto, que como todos los de esta clase, no dispone más que de entusiasmo. Son rápidos por esto, pero exentos de remate. Destaca, a pesar de ello, la línea delantera, pues los medios "bajan" bastante con relación a la primera línea, y, más aún, el trío defensivo.

El primer tiempo terminó con tres a cero, resultado del encuentro. Presionó más el Nacional, porque al fin y al cabo tiene mucha más clase.

Como siempre que chocaron con un equipo decidido, se echó para atrás en algún momento, y éste y los jugadores lesionados que tiene, hizo que jugasen un partido menos afortunado que de la categoría del domingo se esperaba.

García de la Puerta fué el autor de los tres tanto; dos de ellos buenos y otro de una pifia del guardameta. Además, desperdició mucho en los dos tiempos.

A los diez minutos se había marcado un tanto; a los quince el segundo y a los treinta y cinco minutos el tercero, contribuyendo Ateca mucho a los dos primeros.

Después del descanso, dominó en el primer cuarto de hora el Rácing, no marcando porque no saben marcar. Luego se impuso el Nacional hasta el final. Suárez tuvo suerte en los pildorazos de García de la Puerta, Moriones y Ortiz.

Jugaron bien los medios del Nacional y dura la defensa, que fué impotente para contener los inocentes ataques del equipo departamental. No tanto los delanteros, siendo el más oportuno Sanz.

Pocas individualidades, ya que las líneas no resaltaron en el Rácing. Rivera, a pesar de su pesadez, pasó bien.

Luego bulleron el delantero centro y el exterior derecha.

El Rácing lanzó mal por su defensa derecha un penalty al final, cometido por Calvo, tiro que no decidía ya nada.

Arbitró bien el señor Duce.

Equipos: Racing: Suaárez; Chavea, Loureiro; Moman, Rivera, Romualdo; Terallo, Xielo, Vazquez Cagigal, Pallars.

Nacional: Bermúdez; Serrano, Calvo, Castro, Torres, Sánchez; Moriones, Ortíz de la Torre, García de la Puerta, Ateca, Sanz.

Desde la Torre de Tavira



Todos aquellos que se sienten con genio de escritores y oradores, observen ustedes, que, en cuanto escriben o hablan de lo más trivial, sin asomos siquiera literarios, nos sueltan enseguida aquello de "Cádiz la tacita de plata", o esto otro de "Cádiz cuna de la libertad", o "Cádiz la recatada doncella que lava sus pies en el Atlántico".

Pues ahora si que tienen motivos y figuras literarias, tropos, metáforas, sinécdoques y hasta trucos, para emplear la socorrida frasecita al relatarnos ese nuevo hecho del ladrón pistolero, que inaugura en Cádiz la leyenda ya caduca en otras poblaciones, del atraco a mano armada a establecimientos y bancos.

No se habia dado en Cádiz aún este escandaloso hecho. Aquí salvo los ladrones de palanqueta, que lo único que hacen es romper puertas, techos y cerraduras, pero dejan indennes siempre a las personas; y salvo esa legión de menores dedicados a la ratería, como "bachillerato" para futura profesión, no conocíamos el atraco escandaloso con todo el aparato de disparos, carreras, sustos y heridos, que de iniciarse así ya tendremos también muertos.

Y tenemos pues, para esos trozos literarios que he apuntado, el que puedan decir, con referencia a este robo con homicidio frustrado, lo siguiente:

En la "Tacita de plata" ha caido la primera mosca.

En la "Cuna de la libertad" de sabanitas tan limpias y blancas, se ha encontrado la primera chinche.

A la "Doncella que lava sus piecesitos en el mar" le ha picado el primer cangrejo.

Y después, cerrar esas descripciones, con este colofón.

Las moscas y las chinches, para que no vuelvan a picar ni a reproducir, hay que exterminarlas; y los cangrejos, arrancarles las bocas y cocerlos en agua hirviendo.

De ahí viene aquella otra figura de "Muerto el perro se acabó la rabia" que en este caso no "encaja" porque no vamos por una mosca a tirar "la taza" ni por una chinche tirar "la cuna" ni cortarle los pies a la doncella; hay que hacer otra cosa que ustedes piensan como yo.

ALL.

tanos que corresponden a la más estricto dignidad deportiva.

Por ello los jugadores mirandillistas han de salir hoy al campo dispuesos a jugar de firme, para ganarse el afecto de uan afición, que ahora está distanciada de ellos. Para triunfar también, poniendo el primer paso en la senda de rehabilitación que el club gaditano tiene que emprender.

Y ello solo lo pueden conseguir los jugadores gaditanos, actuando con brío y juego. Con conocimiento de su propia dignidad deportiva.

La afición debe acudir esta tarde al compo en gran cantidad.

Debe prestar la máxima correc ción al equipo forastero, olvidando por completo los sucesos que unos cuants exaltads pudiern realizar en la Línea.

Recibiendo con un silencio absoluto al once linense como única prueba de repulsa, al mismo tiempo que de afirmación de nuestra deportividad.

Y en cuanto a lo que toca al equipo local, hay que alentarle en la lucha. No puede haber aplausos para sus jugadores al salir al acmpo: pero tampoco protestas. Y únicamente si ellos con su comportamiento de hoy se lo merecen, ha de responderles la afición con sus aplausos en adelante.

Claro está, que esta no quita nada al apoyo que es preciso dar al equipo en los momentos de lucha. Lo que decimos arriba, no pueben referirse a los momentos de juego. Entonces no son los jugadores tal o cual, los que juegan, sino que es el Mirandilla y éste en verdad no merece más que apoyo sincero.

El partido empieza a las tres y media en punto. Desconocemos el árbitro que dirigirá la pugna y en cuanto a la alineación del once linense será la misma que venció rotundamente el pasado domingo al San Fernando.

Por lo que toca al Mirandilla, su formación casi de seguro será la siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Angelillo, Curado, Hoyos Leal y Gallardo.

Como también si el Mirandilla se destapara en lo que resta del campeonato, contando por triunfos sus partidos y la Balona, perdiera —que así lo esperamos y es lo más lógico—esta tarde ante las huestes de Caballero y venciendo ellos en su guarida el domingo venidero al Xerez—que tampoco lo veo muy obscuro y es lo más probable que suceda—, Cádiz lograría tan importante trofeo.

Por eso el campeón no está decidido donde caerá y los gaditanos debemos estar aún esperanzados, de que esto, dé un cambio y el Mirandilla pueda ostentar tan alto título.

Debemos de tener paciencia, estamos ahora empezando, a ver futbol de calidad q cuando un Madrid F. C., un Barcelona o un Athlétic de Bilbao, dejan ir un campeonato de España por mala suerte, por desgracia, por apatía en algunos de sus jugadores, o por otro obstáculo, el malestar entre sus partidarios es indudable, pero el fútbol, está hecho a darnos estos "palos" y desengados y por tanto, hay que olvidar aquel mal paso de Jerez, y seguir vista hacia delante, con tanto o más entusiasmo que el que ha venido teniendo hasta ahora.

El pabellón gaditano de fútbol, nos hemos propuestos colocarlo, donde nos pertenece y estamos a punto de cnseguirlo, con un empujocito más y con suerte.

Esta tarde tenemos en Ana de Viya a la antigua "Balona". El triunfo será como sea, en Cádiz ha de quedarse; los equipiers azulgualda, tienen valía para vencer y si

tamiento 10.000 pesetas; y a don Manuel Noriega y don Francisco Burigas, igual cantidad de 10.000 pesetas a cada uno; y a don Luis Suárez Cofiño además de 10.000 pesetas lo correspondiente a dos aproximaciones y nueve centenas.

El dicho número 13.362 como asimismo los corerspondientes a las aproximaciones y centenas fueron vendidos por el popular ciego José Acal.

Conocemos además por habersenos afirmado, que una distinguida señora que lleva muchos años suscrita a dicho número le han correspondido 50.000 peestas.

Nuestra felicitación a todos favorecidos, por la suerte.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En el establecimiento de don Bernardo Cies Piña, situado en calle Cruces, 57, efectuaron varios taladros en una de las puertas de entrada arrancando uno de los tableros y entrando en local, llevándose los ladrones cutaro jamones de a cinco kilos cada uno y tres de tres a cuatro kilos, como asimismo unas veinte pesetas en calderilla calculándose el valor total de lo sustraído en unas doscientas treinta pesetas.

Se ignora quién o quiénes sean los autores del hecho.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Isidoro Arbe Gálvez, de mordedura d eperor. siendo dicho can de la propiedad de José Selma Sánchez, a quien se le hizo saber lo llevara para su observación al Veterinario Municipal.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Cuando transitaba por la calle Castelar, la niña Dolores Trillo y Bernal, fué atropellada por una bicicleta que montaba el joven Vicente Selma Lara, teniendo dicha niña que ser asistida en el Hospital municipal de varias lesiones sufridas.

CORRESPONSAL

CRONIQUILLA

Naranjas y plátanos, en peligro

Huelga la repetición. Ya, en una de nuestras primeras croniquillas, lo dijimos: "en materia internacional, somos unos hachas". Pero quiso la escasez de asuntos importantes frustrar nuestro intento de demostrar lo afirmado.

Ni nosotros teníamos pendiente un Sarre para plesbicitar su posesión; ni mucho menos, intervención alguna en las cuestiones ventiladas en Asia entre los varios Chang-Ting-Sanes, que se zurran la badana a diario buscando, inútilmente, los límites exactos del Manchukúo.

Y esa falta de intervencionismo más allá de Ifni, circunscribía la diaria labor comanditaria de "X" a tratar menudencias localistas o, cuando más, extender la mirada hacia Madrid y comentar, acaso jocosamente, las múltiples jugarretas de los más destacados valores de la política gobernante.

Pero, gracias a Dios, ha brotado el tema de interés máximo que dará lugar a acreditar la perspicacia y tino poseído por nosotros cuando de enfrentarnos a problemas internacionales se refiere.

Francia, la República donde se encuentra centralizada la Masonería, pretende vapulear a España al cumplirse la vigencia del Tratado comercial. Y, valiéndose de su triunfo guerrero del 17, alza el gallo y amenaza con "comernos vivos".

—Ojú, ¡ qué mieo !—decía un castizo inteligente.

—Jesús, ¡ qué pánico !—agregamos nosotros.

No nos atemorizan los reparos puestos por los vecinos para llegar a la firma, por varias razones. La primera, y muy principalísima, porque cerradas las fronteras a los vinos, naranjas y plátanos, podremos disfrutar, con menores apuros, de tan riquísimos artículos.

Forzosamente, el exceso de caldo inexportado, evitará se vean en la precisión los taberneros, por carencia de vino "chipén", a "bautizarlo" con agua, y no muy potable, ciertamente.

Los plátanos, hoy a precios que no llegan a todas las fortunas, podrán venderse como los higos chumbos: "a diez a la perra".

Y, finalmente, las naranjas, esos exquisitos frutos de Valencia, de Alicante y de Chiclana—que en todas partes se creían buenas—, alcanzará la docena por cinco céntimos.

¡ Qué lástima no sean importadores los franceses de carne y tocino !

Si lo fueran, ¡ vaya una pringada la que tocaría en suerte a nuestros chavales sin elevar el presupuesto de plaza, hoy suficiente sólo para consumir judías y patatas !

Bajo el punto de vista político no debiera tratarse más de lo tratado del Tratado; y, tratar, en cambio, de conceder el derecho a Francia, sin exigirles compensación alguna, de llevarse membrillos y cerdos de los que tan sobrados estamos en esta nuestra querida Patria, ya que el peligro de naranjeros, plataneros y vinateros es fácilmente conjurable: crearles un mercado dentro de España, que aquí hay quien a beber y comer de "esas cosas" no tolera se le ponga ningún francés por delante.

Y, ya está. Si la cuestión no se arregla fácilmente, seguiremos orientando a S. E. el Ministro de Agricultura, para facilitarle sus trabajos.

¡ No ! ¡¡ No !! No nos lo agradezca V. E. Lo hacemos por patriotismo. Y por aquello de... "Enseñar al que no sabe...".

X

Una mujer con graves quemaduras

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en el Hospital Mora, en estado muy grave, una mujer que sufría graves quemaduras en todo el cuerpo.

Inmediatamente fué asistida por el médico de guardia, don José Rodríguez Guerrero, ayudado por los alumnos señores Moreno Carrera, Navarro y Robles y los practicantes señores Daño y Baredo, apreciando a la anciana, quemaduras de tercer grado en el todo el cuerpo, menos en la cabeza, de pronóstico muy grave.

La anciana se llama Rosario Martínez, de 61 años, soltera, que habita en un cuarto del primer piso de la casa número 54 de la calle Mariana de Pineda, y según hemos podido averiguar, dicha vecina se encontraba encerrada en su habitación junto a un anafe, en el que estaba haciendo su comida.

Como se produjo el fuego, no se ha podido saber; los vecinos al ver salir por las rendijas de la puerta gran cantidad de humo avisaron alarmados al cabo de la guardia municipal Antonio López y a los guardias Vicente Huertas y Luis Bello, los cuales abrieron la habitación, encontrándose a la pobre mujer envuelta completamente en llamas. Inmediatamente con algunas mantas lograron apagar las llamas que la envolvian y con gran cuidado y sin pérdida de tiempo la condujeron al Hospital Mora, donde quedó hospitalizada en vista de la gravedad de su estado.

DEPORTES

Esta tarde la Balona en plan de campeonato se opondrá al Mirandilla, para discutirle el segundo puesto actual

Los linenses confían aún en la conquista del título

En este campeonato andaluz que viene jugándose actualmente, ha querido la suerte que llegue a Cádiz la Balompédica en condiciones especialísimas que dan al encuentro una característica propia.

Ambos equipos—el Mirandilla y la Balompédica—empatados a ocho puntos y con escasísima diferencia en el goal average. Ambos equipos también pendientes del resultado de este choque que para ambos tiene una importancia excepcional.

El once linense ha vencido el domingo pasado al San Fernando a domicilio y le ha vencido en forma rotunda por cinco tantos a uno.

Desde el principio, los linenses impusieron su juego decidido y enérgico y con ello se llevaron la brillante victoria. Siete días después, crecidos enormemente en su moral, llegan a Cádiz dispuestos a dar la batalla resueltamente al Mirandilla.

Y éste en cambio, actua bajo la impresión de su derrota de la pornaca anterior. Actua en un momento de intensa crisis de moral y con la afición bastante distanciada de él aunque improcedentemente. Por ello el choque de esta tarde tiene características de un interés tan destacado.

En la pugna de hoy se disputa el segundo puesto por ahora. Se disputa también algo más. Por parte del once linense, las posibilidades de optar al título que se verían notablemente crecidos con una victoria sobre el once gaditano.

Por part del Mirandilla, el principio de una rehabilitación que le está siendo absolutamente precisa.

He aquí pues toda la importancia del choque. Importancia moral y también deportiva, ya que las fuerzas, —creemos— han de librar una gran pugna.

El Mirandilla tiene que desmostrar esta tarde, que lo del pasado domingo, fué producto de una mala tarde que todos los equipos tienen en el balompié, por muy buenos que sean; sobre todo que sus jugadores están dispuestos a defender sinceramente los colores gaditanos que corresponden a la más estricto dignidad deportiva.

EL TORENO DE LIGA

La jornada de hoy

I División

VALENCIA-Oviedo.
ESPAÑOL-Athlétic de Madrid.
Sevilla-Betis.
ATHLETIC DE BILBAO-Donostia.
RACING-Arenas.
MADRID-Barcelona.

II División

PRIMER GRUPO

NACIONAL-Rácing de Ferrol (Se jugó ayer).
STADIUM-Sporting de Gijón.
Coruña-Celta de Vigo.
VALLADOLID-Baracaldo.

SEGUNDO GRUPO

GERONA-Irún.
JUPITER-Zaragoza.
OSASUNA-Badalona.

TERCER GRUPO

ELCHE-Levante.
HERCULES-Malacitano.
Recreativo-Murcia.
GIMNASTICO-S. C. de Castellón.

Vamos hoy por un triunfo sobre la Balompédica Linense

Olvidando la amarga jornada del anterior domingo en Jerez, aunque nos suponga la mala suerte nuestra, el descender del primer puesto de la clasificación, vuelve esta tarde el Mirandilla ant su público, a conbatir con el que si lograse aquí un empate, muy bien, pudiera terminar el campeonato, con el título de honor.

El Mirandilla no debe perder la esperanza; quedan por jugarse cuatro partidos y con que el Jerez tuviese cualquier tropiezo, el campeonato estaría en manos de otro Club. La diferencia de goals es mínima, y tanto al Jerez como al Mirandilla, tienen que luchar en terreno adverso, contra enemigos difíciles de vencer.

Se encuentra hoy en Cádiz la "Balona" dispuesta sin duda alguna a llevarse algún punto, que le daría en tal caso, posibilidades para que el próximo, allí en La Línea, salieran como leones a derrotar a los jerecistas, y el campeonato surgiendo—este en mi parecer—se quedaría para los linenses.

tienen verguenza deportiva, entusiasmo por el balón y amor al Club nos han de dar su más bello juego, y correr tras el esférico, como leones, hasta agotar su resistencia y así no harán nada más que cumplir con su misión y borrarnos del pensamiento la pasada amargura del Stadium Villa Mercedes.

¡¡Arriba Mirandilla!! ¡¡A la cúspide!!

L. BERNAL.

Puerto de Santa María

LA LOTERIA

Del número 13.362 premiado con el premio mayor de la Lotería, le han correspondido a don Luis Obares Fernández, 30.000 pesetas, a don Manuel Blanco Sánchez, conserje del Círculo de Labradores, 30.00. pesetas; a don José Carrajal García, Oficial Mayor del Excmo. Ayun

Ministerio de la Guerra

Dispuesto que el próximo día 10 de Febrero dé comienzo a su actuación en esta plaza o en el lugar que designe la Primera División orgánica una Comisión de compra de ganado domado para el Ejército, que tendrá una duración de veinte días, para adquirir 200 caballos de tiro pesado para Artillería, y si el mercado presentara caballos de tiro ligero y el servicio lo exigiese, podria ordenarse su compra, si el crédito presupuestado para esta atención lo permite.

Lo que se hace público para general conocimiento de ganaderos, criadores, usuarios y tratantes de ganado que deseen presentar para su reconocimiento y compra del que posean, a la citada Comisión.

Madrid, Enero de 1935.

De la Zona Franca

El Sr. Delegado especial del Estado en la Zona Franca de Cádiz nos ruega, y con gusto lo atendemos, la publicación del texto de la Ley que se insertó en la "Gaceta" el 29 de Diciembre último, para la correspondiente aclaración a telegrama publicado relacionado con este asunto.

Dice así el texto de referencia:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA:

A todos los que la presenten vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente

LEY

Artículo único. La base XIV del Decreto-ley de 11 de Junio de 1929, quedará redactada en la forma que sigue:

"El Consorcio concesionario de la Zona franca de Cádiz, a cuyo cargo correrá la construcción del puerto y demás servicios de la Zona, previa la correspondiente aprobación de los proyectos por los organismos administrativos a que corresponda hacerlo, disfrutará de una subvención del Estado que se ajustará a los términos siguientes: de 500.000 pesetas, en el año 1935; de 1.000.000 de pesetas, en el año 1936, y de 1.500.000 pesetas, en cada uno de los años 1937 a 1965, ambos incluidos.

Dicha subvención, constituida por las anualidades señaladas, se consignará en los Presupuestos del Estado a partir de los correspondientes a 1935".

Por tanto,

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid a 27 de Diciembre de 1935.—NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES. — El Ministro de Hacienda, MANUEL MARRACO Y RAMON."

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

Intentan fugarse varios reclusos de la Cárcel. Gracias a la oportuna intervención de un guardia municipal, se logró evitar la fuga.

En la trade de ayer intentaron fugarse de la Cárcel de esta ciudad varios reclusos, lo que no lograron gracias a la oportuna y eficaz intervención del guardia municipal Sebastián Peña Estrada, que, pistola en mano, detuvo a uno de los fugitivos cuando ya había alcanzado la calle.

Próximamente a las cinco de la tarde intentaron evadirse de esta prisión los reclusos Antonio Castillo Salguero "El Bomba" y Antonio Consentino Flores "El Blas".

Para conseguir su intento, violentaron los cerrojos del local destinado a talleres, en cuya pared abrieron grandes crificios, por los cuales lograron llegar al patio, desde donde se subieron a un tejado valiéndose de mantas trenzadas.

"El Bomba", logró alcanzar la calle, saltando por una tapia que da a la de Luis Ysasi.

Un hijo del director del establecimiento penitenciario se dió cuenta de la fuga y a grandes voces pidió auxilio, acudiendo el guardia anteriormente citado, quien encontró al fugitivo en el momento en que trataba de reponerse del golpe sufrido al arrojarse al exterior de la prisión. Encañonándolo con la pistola, lo detuvo y volvió a recluirlo en la cárcel.

El otro individuo, que también trataba de huir, al divisar desde lo alto de la tapia al guardia, desistió de su intento.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, acudieron a la cárcel varios agentes de policía y fuerzas de Seguridad, realizando aquellos una inspección ocular en el interior de la prisión, en tanto que los guardias tomaban precauciones para evitar nuevas fugas.

"El Bomba", es el individuo que logró fugarse en Cádiz de la pareja de la Guardia Civil que lo conducía desde la Audiencia a la cárcel y que posteriormente fué detenido en esta población.

Quizá una de las causas que hayan podido influir sobre el intento de huída, es la de carecer la Cárcel de Jerez de guardia exterior, debido a no haber en la actualidad guarnición militar.

El oficial de prisiones don Francisco Fornier, actuó desde el principio con el fin de evitar la fuga de otros presos.

Se ha podido comprobar que los reclusos que anteayer intentaron fugarse de esta cárcel, no fueron dos, sino cuatro.

El guardiaSebastián Peña Estrada, que detuvo a uno de ellos cuando ya había alcanzado la calle, intimidó con la pistola a los otros tres, consiguiendo que desistieran de sus propósitos.

El inspector jefe de los servicios municipales, al dar cuenta del prestado por el guardia Peña, propone a la Alcaldía que, como recompensa, se le condone la multa de diez días de haber que se le impuso el pasado mes, con motivo de una falta leve en que incurrió, al dirigirse a su domicilio una vez terminado su servicio.

Información militar

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería Ligera número 13, el teniente coronel de dicha Arma, don Sebastián Aranda del Río.

—Han verificado su presentación en esta Comandancia Militar, el teniente de Regulares don Emilio Serrano Scotto, que regresa a Alcazarquivir y el brigada de Infantería don Diego González Manso, que viene con licencia.

Carnet del reporter

Se encuentra enfermo don Juan Fadrique de Lassaletta y Salazar, abogado de este Colegio.

—Se halla restablecido de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil, don Manuel Guerrero Lassaletta.

—Marcharon a Madrid, los señores García Benítez (don Ricardo).

—ACádiz, los señores de Martínez y García de Valdeavellano (don Javier), que han pasado en ésta, temporada al lado de su padre don Tomás García y García.

—Llegó de Sevilla, con el fin de pasar temporada al lado de su tía la Marquesa de Méritos, la bella señorita Regla Dávila y de León, hija de los Marqueses de Mirabal.

—De Madrid, el diputado a Cortes y notario, don Manuel García Atance.

—Del mismo punto, la señorita Genoveva de Hoyos y Sánchez Romate, hija de los Marqueses de Hoyos.

EL CORRESPONSAL

2-2-1935.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
3
DOMINGO
San Blás

UN NUEVO LAUREADO

Por reciente disposición ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando al capitán de Ingenieeros del Ejército, Excmo. Sr. D. Angel Sevillano Cousillas, natural de San Fernando y que tantas y buenas amistades cuenta entre nosotros.

El nuevo laureado, que ya era poseedor de otras preciadas condecoraciones, hizo brillante campaña en Marruecos, otorgándosele esta tan alta recompensa por su heroica actuación en Kudia-Tahar.

Es hijo del que fué coronel de Infantería de Marina, don José Sevillano, y está emparentado con muy conocidas familias de la ciudad hermana, donde, como en Cádiz, al saberse esta noticia, causó general satisfacción, no sólo por la justicia que con ello se hace al heroísmo del joven capitán, sino por venir a aumentar el número de los isleños que tan brillantemente lucharon por la Patria, siendo en muy pocos años los hijos de esa ciudad que han alcanzado la laureada.

A las muchas felicitaciones que el nuevo laureado está recibiendo, una la muy sincera que le enviamos desde estas columnas y que hacemos extensiva al pueblo todo de San Fernando, que tan destacados hijos da de continuo para abrillantar la Historia de nuestra España.

Desmintiendo ciertos aumentos en las tarifas para la importación

Buenos Aires.—El Ministro de Hacienda ha desmentido las informaciones de que el Ministerio tenía la intención de aumentar en un cuarenta por ciento las tasas aplicadas a las importaciones no autorizadas previamente.

Dos exagentes de Policía de la Generalidad son detenidos

Barcelona, 2.—Por orden del Juzgado nueve, de esta capital, se ha detenido a Felipe Parrón y Gregorio Rodríguez Paniagua, ex agentes de la Policía de la Generalidad que fueron los que llevaron a cabo la detención del abogado fiscal señor Sancho cuando la vista contra el señor Xammar.

La detención obedece a que el Tribunal de la Sección Primera ha apreciado que el delito por el que están procesados los dos detenidos y el ex jefe superior de Policía, señor Badía, es por atentado y no por detención ilegal.

En cuanto al señor Badía, el oficio que acompaña al sumario dice que no ha sido posible su detención.

Treinta rebeldes uruguayos capturados

Montevideo, 2.—Según anuncian los comunicados oficiales que se reciben, las fuerzas gubernamentales han capturado en las cercanías de Rosario 30 rebeldes. Igualmente se han apoderado de gran cantidad de armas y municiones.

Llegan a Madrid los 27 mineros del Sindicato Católico de Morera, que tan heroicamente se comportaron en los sucesos revolucionarios. - Se les tributará varios homenajes

MADRID, 2.—En el expreso de Asturias llegaron esta noche los veinte y siete mineros del Sindicato Católico de Moreda, a quienes mañana se tributará un homenaje en el Teatro de la Zarzuela.

Estos mineros son los actores de la heróica defensa de la Casa Social del Sindicato Minero Católico de Moreda y estuvieron asediados por los revolucionarios durante doce horas, cuando los sucesos de octubre.

Con ellos viene también una mujer, doña Florinda Cuetos, que así mismo estuvo en aquel Sindicato durante la defensa.

Son esos mineros: Laureano Castaño, Celso Castaño, Manuel Vázquez Alvarez, Fernando Vázquez Alvarez, José Palacios Suárez. Jesús Palacios Suárez, Jesús Huelgón. Aníbal Baisán, Manuel Mallada, Gregorio García, Celso Ordóñez, José Ordóñez, Benigno García, Angel Soto, Luis González, Miguel Pulgar, Cecundino Huerta. José Huerta, Faustino Germán Gutiérrez, Adolfo Madera Peña Corzino Piñera, Adolfo González, José Sánchez y Manuel Talabría Fernández.

Con ellos, viene Gaudencio Tomillllt, presidente del Comité directivo del Sindicato Católico de Moreda. Vienen para intervenir en las tareas del Congreso de Sindicatos Católicos, que se celebrará en Madrid los días **4 y 5.**

En la estación les esperó el Comité directivo de la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros, señores Alarcón, presidente; Solana, secretario general, Muñoz; Paz Alvarez y Castaño. el padre Novaes, consiliario. También les esperaban Vicente Madera Peña que llegó ayer a Madrid y que asimismo estuvo en la defensa de la casa del Sindicato de Moreda durante aquellos sucesos.

Como decimos, mañana se les tributará un homenaje en el Teatro de la Zarzuela, a las once de la misma. Primeramente, a las nueve, en la capilla del Obispado se celebrará una misa que dirá el padre Novares.

En el acto de la Zarzuela hablarán los señores Alarcón, Inchausti, presidente del Frente Nacional del Trabajo; Somer, secretario de la Confederación; Martín Artajo. diputado a Cortes y miembro del Secretariado que funda ahora la Junta Central de Acción Católica; Vicente Madera Peña, secretario del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Moreda; y don Angel Herrera Oria, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

El Congreso empezará mañana a las seis de la tarde, con la sesión de apertura, en el domicilio social de la Confederación, Marqués de Comillas número 7, y consistirá en el acto de presentación de credenciales, apertura del Congreso, nombramients de Comisiones, Mesa de discusión. etcétera, etcétera.

En este Congreso se tratarán diferentes e importantes asuntos relacionados con la Doctrina Social Cristiana, como subsidios, salario familiar, participación en los beneficios.

Causa de la suspensión de las negociaciones ruso - estado unidenses

Wáshington, 2.—La suspensión de las negociaciones entre Estados Unidos y la U. R. S. S., obedece, principalmente, a la intransigencia rusa, que pide un empréstito a largo plazo, que no será menor, éste, de 0 años.

Para propagar las fiestas tradicionales de la Semana Santa sevillana

Sevilla, 2.—Han salido de Tabla hacia Portugal ocho avionetas de este Aero Club, que van a hacer propaganda de las fiestas de Sevilla. Una de las avionetas tuvo que regresar por defectos del motor, pero a poco pudo reanudar su viaje. En representación del Ayuntamiento tripula una avioneta el concejal, que es piloto, señor Gallear. Llevan gran cantidad de folletos de propaganda y mensajes a las entidades, oficiales y privadas, portuguesas.

Acudió a despedirles el Alcalde. Cónsul de Portugal en Sevilla, concejales y otras personalidades.

A las cuatro de la tarde se ha recibido la noticia de la llegada de las avionetas a Lisboa.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continúan los directivos de esta nueva Sociedad, que seguramente logrará, en bien de Cádiz, muchos éxitos, sus trabajos preliminares, encontrando por todas partes el máximo de facilidades.

Ayer, el presidente, señor Campe, y secretario, señor Domínguez, estuvieron visitando al señor Alcalde para pedirle asista a la reunión que el próximo martes, a las siete de la tarde, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad (Círculo Mercantil), y en la que se dará posesión de sus cargos a los concejales designados por el Municipio para formar parte de la Sociedad Gaditana de Fomento.

También visitaron a otras autoridades y el lunes continuarán sus visitas, habiendo ofrecido asistir a dicho acto el señor gobernador civil, que ha expresado a los citados directivos la simpatía que siente por esta naciente Sociedad, que con tantos entusiasmos ha emprendido obra tan buena para Cádiz.

El acto a que nos referimos será público y es posible que en él se esboce algo del programa que en seguida se pondrá en práctica para demostrar con hechos que la nueva Sociedad no es una más, sino algo que vendrá a levantar tanto como está caído y a lograr la rememoración de aquellas nuestras inolvidables fiestas por todos admiradas.

La Acción Católica

Madrid, 2.—La Junta de A. C. ha constituído un Secretariado Social que viene funcionando ya desde el mes de octubre, para llevar a la práctica los principios sociales de la Iglesia y ser el vínculo de conexión entre la A. C. y las obras economico sociales.

Ha sido encargado de dirigir el Secretariado el secretario general de Acción Católica, don Alberto Martín Artajo.

Lerroux, declara que no puede hacerse público lo relativo a las negociaciones francoespañolas

Madrid, 2. = Al llegar esta tarde a la Presidencia, el Jefe del Gobierno manifestó que venia del Círculo de Bellas Artes, donde se había celebrado un banquete en honor del Sr. Salazar Alonso. Añadió que habían usado de la palabra los señores Ramírez Tomé y Salazar Alonso. Se le preguntó si el ministro de Estado le había dado alguna noticia referente a cómo marchaban las negociaciones comerciales con Franria, y el Jefe del Gobierno dijo: Hemos hablado de eso; pero no se puede hacer público nada.

Mejora el tiempo

León, 13. Ha mejorado la temperatura. La capital sigue incomunicada con Montaña y Riaño y con toda la zona montañesa.

En el puerto de Pajares están entre tres de nieve de altura los pueblos de Vidangos, Casares Pubillos y Millaro. Escasean los víveres y varios hombres recorrieron ocho kilómetros entre la nieve para poder encontrar pan, que, al fin, hallaron.

Ha sido ejecutado un artista de cabaret

Nueva Orleans, 2.—Ha sido ejecutado en la cárcel un artista de cabaret, que había sido condenado a la horca por haber cometido un asesinato. Aún con la cuerda al cuello, el àrtista condenado no cesó de canturrear.

Noticias varias de la región asturiana

OVIEDO, 2.—Ha sido aplazado el Consejo e Guerra contra el exconcejal socialista Laureano Prado, pedido para ampliar diligencias.

En Consejo de Guerra conrta el paisano Manuel Díaz por delito de auxilio a la rebelión, fué condenado a cuatro meses y un día de prisión.

—En los montes de Pola de Siero rondaban unos cuantos revolucionarios, cuya presencia inquietaba a los habitantes de la región.

Por la noche entraban en el pueblo y exigían alimentos. Se dieron varias batidas sin resultado, pero ayer fueron destacadas fuerzas del Tercio y los revolucionarios en número de once se entregaron voluntariamente.

Las fuerzas recogieron, tres fusiles, dos mosquetones, cuatro escopetas y dos pistolas.

—La Sociedad Constructora, Fierro, que hace las obras del Puerto de Ean Esteban de Pravia, despidió a cerca de 140 obreros por falta de consignación.

El coronel Aranda manifestó que había recibido un libramiento del Gobierno, para atender esta necesidad. Por tanto el lunes los despedidos se reintegrarán al trabajo.

—Preguntado el coronel Aranda sobre la reorganización de las fuerzas de Asturias contestó, que sobre este particular, no podía decir nada. Sabemos que en principio hay aprobado un proyecto de mantener en Asturias la Comandancia de la Guardia civil, compuesta por 1.300 hombres.

Hasta ahora la plantilla era de este número, pero solo había 600. Por otro proyecto se formará una brigada mixta compuesta por cuatro batallones de Infantería, uno de Zajadores, un grupo de dos baterías de Artillería de Montaña.

La guarnición sería por tanto de 2.300, actualmente solo es de 1.400. También está aprobado otro proyecto de construcción de cuarteles de la Guardia civil que estarán dotados con todos los adelantos de guerra, para defenderse en cualquier momento.

En la Cuenca Minera, los puestos serán verdaderas fortalezas.

La benemérita montará con medios de locomoción para trasladarse rápidamente a los lugares en que sea precisa su presencia.

—Ha sido detenido Félix Fernández Vega, radical-socialista, ex gobernador que fué de Granada.

SOBRE EL DIA DEL PAPA

Próximo el día 12 de febrero, en que todo el orbe católico conmemora la solemne Coronación del romano Pontífice, encarecemos a nuestros venerables cooperadores vuelvan a leer y poner en práctica las instrucciones de años anteriores y sobre todo nuestra Circular número 10, publicada en el "Boletín Oficial" correspondiente al 3 de febrero del año pasado, cuya disposición principal de celebrar por la tarde en las iglesias una Hora Santa venimos en renovar y renovamos para el próximo dia 12 de febrero del año actual.

No dejen de recordar al pueblo fiel que este día está enriquecido con indulgencias: plenaria, para los que habiendo confesado y comulgado, asistan a algún acto religioso en dicho día, y parcial de diez años a cuantos simplemente asistan, orando en uno y otro caso por las intenciones del Sumo Pontífice.

Cádiz, 26 de enero de 1935.

EL PATRIARCA

(Del "Boletín Oficial del Obispado").

Más de tres mil peregrinos de toda España llegan al Pilar, entre los que figura el insigne poeta gaditano señor Pemán

ZARAGOZA, 2.—En el tren rápido de Madrid y en numerosos "autocars" ha llegado esta tarde el mayor contingente de la peregrinación nacional al Pilar, en la que se han inscrito más de tres mil peregrinos.

En el tren ha llegado la Comisión organizadora, el Director general de la Peregrinación, don Emiliano Segura, hermano del Cardenal del mismo apellido. También ha llegado don José María Pemán, el conde de Rodezno, el señor Lamamié de Clairac, condesas de Padul y Priego, conde de Xeifar, marquesa de Hinojares, marqueses de Lemus, Figueroa, Prados, San Felú y San Andrés.

Con la peregrinación ha venido el Director general del Instituto de Turismo, que ha manifestado su propósito de establecer un círculo en Zaragoza y procurará además, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, restablecer la antigua Hospedería del Pilar, para albergar los peregrinos enfermos, de igual modo que se hace en Lourdes.

Entre los peregrinos ha llegado una familia de Asturias que perdió a uno de sus miembros en el movimiento revolucionario. Con ella ha venido una señora que perdió un brazo a consecuencia de unas heridas que recibió en uno de los múltiples tiroteos habidos en Oviedo durante aquellos días.

Después de la llegada de los peregrinos a la estación de Madrid, donde fueron recibidos por la Junta Local de Peregrinación, Junta de Caballeros del Pilar y de Señoras de la Corte de Honor, Padres de Familia y otras Asociaciones Católicas, aquellos se dirigieron inmediatamente al templo del Pilar, donde se cantó una Salve y el Himno de la Virgen del Pilar.

La capilla estaba profusamente iluminada. Todos los hoteles están repletos de viajeros.

Noticias varias del extranjero

PARIS, 2.—El ministro del Interior comunica la nota siguiente:

Ayer viernes por la noche se produjo una reyerta en una casa de mala nota de Setif. Un policía europeo amenazado por dos indígenas se defendió a tiros y mató a uno de ellos. Creyendo que se trataba de una cuestión de orden confesional, los indígenas del barrio efectuaron algunas violencias ante el puesto de Policía. Avisadas las fuerzas acudió una compañía de tiradores argelinos que restableció el orden. Un indígena y un tirador argelino muertos y dos agentes y un indígena heridos. Se ha restablecido la tranquilidad.

PARIS, 2.—Como las negociaciones económicas franco españolas se prolongan en Madrid, se han observado ciertas dudas acerca de la interpretación de los textos que rigen actualmente los cambios comerciales entre los dos paises. Tienen su origen en que las relaciones franco españolas están basadas en dos actas firmadas el día 6 de Marzo de 1934. La primera pone en aplicación un convenio de comercio y navegación; y la segunda constituye un arreglo complementario.

El convenio establece que éste comenzó a regir el primero de Enero de 1934. Fué concertado por un año, pudiendo ser prorrogado por periodos trimestrales, pero pudiendo ser también denunciado en todo momento previo aviso de dos meses a partir del primer término fijado. Como el Gobierno francés no ha expresado su intención de denunciar este convenio, éste sigue en vigor. Especialmente las naranjas pagan los derechos fijados en la tarifa mínima francesa y siguen sometidas a las medidas de protección sanitaria. Por otra parte, en caso de denuncia del convenio, el plazo previsto de dos meses daría tiempo a los importadores franceses para adoptar sus disposiciones.

LONDRES, 2.—La reunión de los ministros franceses e ingleses que comenzó a las tres de la tarde, terminó cerca de las ocho de la noche. Se acordó continuar la reunión a las nueve y media, después de lo cual se facilitará un comunicado.

Ha quedado resuelto el conflicto de la remolacha sin contrata, según afirmaciones del Presidente de la Unión Remolachera de Rioja

MADRID, 2.—Hemos hablado con don Marcial Menchaca, presidente de la Unión de Remolacheros de la Rioja, y con don Norberto del Río, delegado de la Rioja Alta, los cuales nos han manifestado que ha quedado definitivamente resuelto el asunto de la remolacha sin contratar.

Las condiciones en que ha quedado ultimado dicho asunto, son las siguientes:

Primera. — No será admitida en absoluto la remolacha helada.

Segunda. — El precio será de 60'05 pesetas la tonelada, puesta sobre vagón en Cenicero, pero facturado en porte pagado a Alfaro.

Tercera.—Los portes de Cenicero a Alfaro serán abonados por la fábrica, cada tres o cuatro días, a medida que vayan recibiendo remolacha.

Cuarta.—El pago se efectuará en primero de octubre del año de 1936 con objeto de que los cultivadores puedan disponer del importe mediante los documentos que entregue la fábrica y que serán negociados en el Banco de Crédito Local, mediante el tanto por ciento de descuento por pronto pago.

Quinta.—La entrega tendrá lugar mientras la fábrica esté en actividad, calculándose aproximadamente que estará abierta hasta el 25 de febrero. No se admitirá remolacha una vez que la fábrica no tenga existencias en la misma.

Sexta.—Siendo la remolacha de la zona del ferrocarril Haro-Ezcaray, puede remitirse desde las estaciones de dicha línea directamente a Alfaro, pagando los portes hasta esta última estación, entendiéndose que les será devuelto el exceso de portes que haya de Cinicero a Alfaro. Lo mismo se hará para las estaciones de Haro Norte a Oriones y San Asensio.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid, 2.—Preguntado el señor Gil Robles sobre la lentitud con que se lleva la discusión de la ley de Arrendamientos, ha manifestado que es un proyecto fundamental que hay que sacar adelante.

Sobre el momento político, dice que se está en un compás de espera hasta que el Parlamento examine el testimonio del juez señor Alarcón. El Gbierno lo examinará antes del 12 y el Ministro de Trabajo expondrá las consideraciones que su lectura le sugiera. Este es un asunto muy importante para la política. No entorpecerá la labor legislativa su discusión, porque es asunto de suma rapidez.

El señor Gil Robles juzga imprescindible Arrendamientos, reforma de la Reforma Agraria, Asociaciones profesionales y la referente al Paro obrero.

Como tema político, el Jefe de la Ceda considera el de la permanencia de la actual situación hasta el mes de diciembre con este Gobierno u otro.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 2.—Con ésta, son tres las semanas consecutivas en que casi todos los valores de nuestra Bolsa cierran en alza.

Este índice es por sí solo suficiente para calificar el mes de enero que acaba de terminar. Un mes, en general, de reacción para el Mercado, pero sobre todo en la segunda quincena. Un mes en que la tendencia ha sido, por lo común, al alza; en que la Bolsa ha aprovechado la menor coyuntura que se le ofrecía para irradiar alegrías; en que el dinero ha acudido al Mercado en grandes masas, muy superiores a las del mes precedente.

La semana última de enero, con la que empieza también el mes corriente, continúa reflejando esta característica de bonanza; pero ya no con la brillantez de la septena precedente, ni, sobre todo, en el volumen del negocio realizado se destacan aquellas notas de pujanza que hicieron de la anterior la semana más firme del mes de enero.

La actualidad sigue estando en el sector de renta fija. En especulación también ha habido sus características de solidez y la semana cierra con evidentes mejoras para los principales valores, según veremos después, pero no está en este sector la nota principal.

Renta fija: Fondos públicos y Obligaciones. Aquí radica el nervio de la semana. Pero la actualidad se separa de los Fondos públicos y se desvía hacia las Obligaciones Industriales. El alza se mantiene en todos los departamentos de renta fija, pero es más evidente en las Obligaciones, y entre éstas, en las Obligaciones Ferroviarias.

Hay varios índices que nos lo corroboran de manera que no dejan lugar a dudas. El negocio de los diversos grupos nos lo da a entender.

Donde la desviación se nota más aún, es en las cantidades negociadas. La semana, en conjunto, presenta un volumen menor que la anterior: nueve millones menos. Y la disminución corresponde en bloque a los Fondos públicos, que, a pesar de que cierran en alza, tienen una semana algo más fría que la anterior.

El total de obligaciones negociadas se incrementa de tal manera, que hay algún día en que el negocio de Acciones Industriales es inferior al de Obligaciones, y en otros la diferencia no suele ser mucha.

La causa de esta preferencia del dinero la hemos expuesto ya: la posibilidad de que se autorice a las Compañías Ferroviarias la emisión de obligaciones a un plazo superior al de la reversión de las concesiones al Estado. Esto implicará una consiguiente revalorización de los títulos actualmente en circulación.

Nada nuevo ha traído la liquidación de fin de enero. El traspaso de posiciones se ha realizado normalmente, y el número de cantidades pobladas es inferior al del mes de diciembre.

Dinero, como de costumbre, sin restricción para doblar, y a tipos tal vez inferiores a los que en diciembre rigieron.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21583

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

FEBRERO - 1935
5
MARTES
Santa Agueda

Notas de mi viaje

XI

TARDE ROMANA. - "TU ES PETRUS"

Simón, el ignorado y rudo pescador de Galilea, escuchó un día unas palabras que si las oyeran los poderosos de la tierra no las entendieran o, a entenderlas, no las concedieran importancia: "Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a tí daré las llaves del Reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, atado será en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos". Palabras efectivamente vanas, sino fuera Dios el hombre que las pronunciara camino de Cesarea de Filipo. Pero lo era; y la Iglesia edificada sobre Pedro, crece, y florece, y prevalece a través de los siglos y de las contradicciones. Los poderes de la tierra o se inclinan ante la Piedra o se quebrantan contra ella.

Ahora llega a estas tierras argentinas un Legado del inmortal Pescador. Y es recibido y reconocido: "Tu es Petrus". Tu eres Pedro. ¡Grandioso, efectivamente, el recibimiento que esta República tributa al eminente enviado del Papa! Le han dado escolta la flota de guerra y las escuadrillas del aire, las tropas han rendido honores máximos, el Presidente de la Nación le ha ido a esperar el primero, el Intendente de la ciudad le ha dado la bienvenida, y el pueblo, cubriendo literalmente la carrera apiñado en las aceras, en las amplias plazas, en las azoteas y en los balcones, ha refrendado con vítores, aplausos y vibrar de banderitas la recepción oficial. Yo me he extremecido cuando el Legado ha entrado en la Catedral y un coro ingente de voces ha cantado maravillosamente el "Tu es Petrus" ahogando las ardorosas aclamaciones de la muchedumbre que llenaba la plaza de Mayo, porque entonces, efectivamente, la masa coral recogía e interpretaba el sentir del pueblo. La mirada expectante de las masas, el rebrillar de tropas, el retumbar de cañones, el clamoreo de las campanas, la agitación de banderas, el flamear de pañuelos, las lluvias de flores, la gama de uniformes, hábitos e idiomas, el palpitar de corazones, el estrépito de aplausos... eran ya maneras de decir y de cantar esa misma antifona "Tu es Petrus" al pasar triunfalmente el Legado papal por las calles sonrientes de Buenos Aires.

La radio habrá llevado hasta Roma el clamor apoteósico de estas vísperas eucarísticas. Ninguna transmisión más oportuna que ésta, porque si aquí se rendía el homenaje, el homenajeado estaba allá lejos, en la ciudad vaticana, y hacia él iban todos los pensamientos y todos los afectos.

Así lo han entendido los tres personajes más destacados en la recepción de hoy: el Presidente, el Intendente y el Legado.

El primero ha dirigido al soberano Pontífice el siguiente mensaje: "En el instante en que Su Eminencia el Cardenal Pacelli desembarca en tierras argentinas, elevo a vuestra Santidad la expresión del íntimo renocimiento del pueblo y Gobierno argentinos por el honor que se ha dignado dispensarnos enviando a su eminencia el Secretario de Estado Legado "a látere" al Congreso Eucarístico cuya celebración en Buenos Aires importa una insigne distinción. Ruego a vuestra Santidad que quiera aceptar en nombre del profundo sentimiento católico de la Nación, los votos que formulo reverentemente por la mayor gloria de Dios, por la constante elevación de la fe cristiana y por el bienestar de vuestra Santidad".

Y el Intendente de la ciudad, en el magnífico y edificante discurso de bienvenida, decía: "Saludo en Vos al Soberano más poderoso de la tierra. Su poder no está fundado en la fuerza ni en la grandeza material. Sus armas no son armas mortíferas, sino armas de vida. Es el más poderoso y también el más grande. Su fuerza es sólo espiritual. Por eso todos los pueblos pueden verlo engrandecerse sin peligro para ninguno y para mayor gloria de todos. Por eso todos los estados, comenzando por aquellos cuyo poder político se basa en el pueblo, pueden inclinarse ante su soberanía sin desmedro de la propia."

... ...

"Emisario de Cristo-Rey que traéis a todos los hombres un mensaje de paz, que ese mensaje sea escuchado. Es el voto fervoroso con que saludamos vuestra llegada a Buenos Aires. Que nos sea dada la paz del Señor."

... ...

"Todavía sigue enseñando en el templo Cristo, desde el tabernáculo, por un prodigio de amor que supera a todos los milagros y a todos los prodigios místicos está como entonces presente en la tierra. Cada pueblo y cada alma es la Jerusalén que El quería conquistar. La lección es la misma: conseguir que el hombre, al renunciar en su corazón a las cosas materiales, se eleve sobre ellas y se adelante ya en la tierra la posesión de la Jerusalén celeste, que es la tierra de la bienaventuranza en la que está apagada toda violencia y toda injusticia.

"Por eso será bienaventurado este pueblo si conoce su hora, si comprende el mensaje de Cristo: "En esta hora de paz que le ha sido dada".

Y, al contestar, el Cardenal Legado elevaba su pensamiento y sus palabras hacia el sucesor de Pedro: "Grande es—decía—nuestro reconocimiento por todo lo que contienen las palabras de V. E. de halagüeño para nosotros; pero es mucho mayor por lo que esas palabras significan de homenaje y de adhesión fervorosa al Padre Santo, Augusto Soberano, de cuyo excelso trono fluyen los más saludables y benéficos efectos a todos los campos de la vida humana. Nuestra humilde persona desaparece completamente ante la trascendencia de la misión que se nos ha confiado; y por eso V. E., y con V. E. la Nación toda, "ven en nosotros tan solo al Legado del Papa", el Sumo Pontífice Pío XI, gloriosamente reinante...

... ...

"Y las palabras de V. E. y la generosa, imponente, magnífica acogida que se ha preparado al enviado del Papa muestran elocuentemente cómo corresponde el pueblo argentino y sudamericano a esa predilección del Padre común de la Cristiandad."

... ...

Estas manifestaciones de los más altos dignatarios y del pueblo de comunión con el Soberano Pontífice, son presagio seguro de la futura comunión con Cristo en las jornadas eucarísticas que van a dar comienzo. Glorificado Pedro, habrá de serlo también el Divino Maestro, Rey de la Paz.

¡Magníficamente romana esta tarde del 9 de Octubre!...

Pero tarde argentina también. El poder de Roma, como Cristo, no arrebata reinos temporales, sino que los da celestiales.

"Todos los estados pueden inclinarse ante su soberanía sin desmedro de la propia", ha dicho el Intendente. Y como simbólica confirmación de sus acertadas palabras, esta tarde, sobre la ciudad hoy romana de Buenos Aires, la bandera argentina volaba, alegre y gloriosa, en alas de una bellísima bandada de palomas de los colores nacionales...

J. Llauradó.

Sociedad Gaditana de Fomento

HOY TOMARAN POSESION LOS VOCALES DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde, a las siete y media, se posesionarán de sus cargos, los vocales de esta Sociedad Gaditana de Fomento, don Joaquín Fernández Repeto, don Adolfo Núñez Palomino y don Antonio Casanova Cruz, que representarán en ella a nuestro Ayuntamiento.

El acto tendrá lugar en el Centro Mercantil.

—

Sigue esta sociedad trabajando con la mayor actividad para proporcionar a Cádiz festejos que traigan hasta aquí grandes contingentes de forasteros.

NOTA DEL DIA

Ya han sido entregados a los jefes de minorías o grupos parlamentarios, las copias del testimonio enviado a la Cámara por el juez especial señor Alarcón, relacionado con el contrabando y alijo de armas. Después de los ocho días señalados para su estudio por los diputados, será cuando llegará aquella célebre ocasión de la que decía el Presidente de la Cámara que será la que determine si el Parlamento ha de actuar o nó en asunto de tal importancia, y acerca del cual no podemos entrar a fondo ya que la censura tiene prohibido se hable del testimonio. De él; de cuanto allí se diga, son únicamente por ahora los diputados los que pueden saber. A nosotros, a los que no tenemos esa categoría no nos queda otro recurso que hablar de lo que en él pueda decirse, de lo que hemos visto, de lo que habíamos anunciado, de lo que ha sucedido y de lo que creemos que pueda ocurrir.

Dijimos antes de que ese testimonio llegase al Parlamento, que los que en él puedan estar encartados como otros que sin estarlo están muy ligados a aquéllos, que en cuanto vieran cercana la probabilidad de que ese asunto tocara a su término, se aprestarían para intervenir más activamente en la política, y así está ocurriendo.

A cualquiera que medio quiera detenerse en estudiar, aunque muy someramente, lo relacionado con el célebre contrabando y con el alijo, no se le ocultará el interés de determinados elementos en procurar llevar a otras atenciones la curiosidad pública; y así vemos un día iniciarse trabajos encaminados a estudiar, no la revolución de Octubre, sino la represión de ella; otro día se llama la atención desde fuera de España con campañas difamatorias contra esa misma repreción; otro día se lanzan declaraciones sin gran importancia pero a las que se las quiere rodear de un máximo interés; otro día se habla de reforma constitucional y se quiere atraer toda la atención sobre este tema. Todo ésto no ha logrado, como era lógico suponer, que el interés continúe latente sobre asunto de tan gran importancia, y se espera con ansiedad saber, no ya quienes fueron los culpables, quienes fueron los que se apoderaron de la armas que luego sirvieron para la revolución y de las que tal vez sirvieran para aquella tentativa de Portugal, sino saber qué castigo han de tener los que aprovechándose de las ventajas que les daba el Poder, lo utilizaron para esos fines.

No nos extrañaría que al terminar aquellos dos plazos de a ocho días cada uno dado por el Presidente de la Cámara para reparto de copias y estudio del testimonio citado, surgiera algo que volviera otra vez a detener la resolución que hace tiempo debió ser tomada. Y porque no nos extrañaría es por lo que lo anunciamos con tiempo aunque sólo sea por la interior satisfacción de demostrar que nada se nos oculta.

Comprendemos también que para el Gobierno ha de ser éste un momento difícil: momento difícil porque conocemos que no está dotado de la decisión necesaria para afrontar las resultas de este escandaloso asunto. Desde luego que al decir ésto no nos referimos a resultas que pudieran traer graves consecuencias para el País: nos referimos única y exclusivamente a las resultas originadas por los lazos de amistad, compañerismo y de política entre los seguramente encartados y otros que no lo estarán.

Hablaba ayer el Jefe del Gobierno con los periodistas y volvió a tocar el tantas veces tratado tema de la unión de las izquierdas por la que tanto suspira el jefe radical. Nosotros creemos que antes de fomentar esa unión, convendría al señor Lerroux influir cuanto él pudiera en que se supiera cuanto con el contrabando y alijo de armas está relacionado. Dedíquese primero a eso y aliente después cuanto quiera por esa unión y por la formación del partido que, según él, pueda sustituirlo en el Gobierno, pero no lo haga antes porque podría darse el caso de que las primeras figuras que formaran el frente de ese nuevo grupo, fueran los que tuvieran que abandonar esos puestos para ir a cumplir las penas que les correspondan por el célebre contrabando y alijo, porque es necesario que se convenza el señor Lerroux, que España no puede quedar satisfecha con saber que han sido ejecutados dos o tres atracadores o revolucionarios y tal o cual traidor a su juramento.

España necesita, por lo menos, ver en la cárcel y para siempre imposibilitados a ejercer cargos públicos, a los que cometieron aquel crimen, sean los que sean y se llamen como se llamen.

Regresa de Madrid el señor Pemán

Llegó ayer a Cádiz nuestro buen amigo, diputado a Cortes señor don José María Peman, al que saludamos momentos después de su llegada.

Aunque ya habíamos publicado amplias informaciones de las gestiones que con otros diputados había realizado en Madrid a favor de las obras para el Astillero, quisimos escuchar de sus labios la ratificación de lo por nosotros publicado.

El señor Pemán, atento como siempre, nos habló de los trabajos llevados a cabo con los demás compañeros, pero nos rogó no entrar en más detalles de los trabajos realizados, ya que como habían actuado en Madrid de acuerdo con las peticiones presentadas por los obreros, deseaba antes hablar con ellos, cosa que creía realizaría hoy, ya que ayer no se esperaba que hubiera él regresado de Madrid.

Nos habló de los actos celebrados en Vitoria y en Zaragoza, de los que ya hemos dado amplias referencias, y sin detallar nos dijo también de lo que él cree que, aparte de la construcción de los tres cañoneros, se podrá conseguir para los Astilleros, de acuerdo con los ofrecimientos hechos por el Ministro de Trabajo y el de Guerra y que será trabajo con el que se conseguirá pueda esa Factoría seguir abierta en tanto se pueda comenzar la obra de los citados buques para la Armada.

Ponderó la actividad que sus compañeros de diputados, señores Marqués de la Eliseda, García Atance y Palomino habían puesto en práctica y las gestiones que tenían realizadas con los respectivos jefes de minorías para el caso en que a Cádiz no se le concedieran los tres cañoneros ofrecidos.

La Sociedad Lawn Tennis Club de Cádiz, celebra su inauguración oficial

Al mediodía del domingo y de conformidad con el programa previamente anunciado, la Sociedad Law Tennis Club de Cádiz, celebró su inauguración.

Esta nueva entidad deportiva tiene su club en los magníficos terrenos sitnados al final de la calle Ramón Ventín frente al Parque de Genovés.

Asistieron el Gobernador civil y señora de Armiñán, comandante militar y señora de Mena, y muchas otras distinguidas familias tanto de la capital como de Jerez de la Frontera.

Lo que más abrillantó la fiesta fué el encantador conjunto de muchachas bonitas.

Asistieron también numerosos alumnos de la Escuela Naval Militar.

En primer término se celebró un magnífico partido de exhibición en el que intervinienron don Antonio Poggio y don Alvaro Martínez del Cerro, contra don Alfredo Marenco y don Ricardo Lahera.

Este encuentro tuvo momentos muy interesantes.

A continuación tuvo lugar un aperitivo-baile en el que tomaron parte numerosas parejas.

La Casa Viena, a cuyo cargo estuvo el servicio del aperitivo, se mostró espléndida hasta la exageración.

La fiesta que resultó animada, simpática y amable, se prolongó hasta las seis de la tarde.

Que la nueva sociedad "Lawn Tennis Club de Cádiz", que se inauguró el domingo bajo los mejores auspicios, siga una vida de éxitos, es lo que deseamos.

El buque - escuela "Juan Sebastián de Elcano"

—

Días pasados, recogíamos el rumor de que el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián de Elcano", no rendiría en esta Base Naval el viaje de instrucción que por el extranjero está realizando.

Como consecuencia a las gestiones emprendidas para evitar que dicha noticia tuviese realidad, el Presidente de "La Unión Mercantil e Industrial" de San Fernando, don Fermín del Valle, ha recibido del señor Ministro de Marina la carta que a continuación reproducimos, cuya copia nos ha facilitado el mencionado señor Valle.

La citada carta dice así:

"El Ministro de Marina.

Madrid 31 de Enero de 1935.

Sr. Presidente de la Unión Mercantil Industrial de San Fernando (Cádiz).

Muy señor mío: Como continuación a mi carta de 28 del actual, tengo el gusto de participarle que, según me informa el Vicealmirante Jefe del Estado Mayor, el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", rendirá viaje en Cádiz en 31 de Mayo próximo.

Quedo de V. affm. y s. s.

q. e. s. m.,

Gerardo Abad Conde."

MADRID

Noticias políticas

LERROUX PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA :: RECIBE MUCHAS VISITAS :: NIEGA FINES POLITICOS A LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 4.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde fué visitado por los generales Barera, de la Cruz y López Gómez.

Recibió también a una comisión de Cataluña presidida por el señor Ledo, al coronel del regimiento de ferrocarriles señor Castrillo, a una comisión de Guadalajara acompañada del diputado por aquella provincia don Alvaro Figueroa y Torres, al embajador de Chile con el agregado militar de aquel país, al gobernador e Adsturias señor Velarde y a los ministros de Gobernación y Marina.

Al recibir a los periodistas dijo que no tenía noticias de carácter político qué comunicarles.

Negó que tuviera fines políticos la visita del señor Vaquero, como ayer fué domingo no le había visitado pues empleó toda la tarde en estudiar el informe enviado a la Cámira por el señor Alarcón. Sobre este asunto quizá es trate en Consejo de Ministros antes de que sea abordado en el Parlamento, pues el paralmento
el Gobierno ha nombrado ponente al señor Anguera de Sojo el cual ya ha hecho un estudio sobre este asunto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, INDISPUESTO

Madrid, 4.—El ministro de Industria señor Orozco, se encuentra ligeramente indispuesto con un ataque gripal, por cuya circunstancia, mañana, seguramente, no podrá asistir al Consejo de Ministros.

LECTURAS COMENTADAS

Alrededor de un juicio de Azorín sobre "El Filósofo Rancio"

No es cosa de publicar en un periódico la biografía completa del patriarca de los periodistas católicos.

Queremos ser sinceros. La empresa es además muy superior a nuestras fuerzas. Y la voz prudente y severa del viejo Horacio resuena aún en nuestros oidos: "Sumite materiam vestris, qui scribitis, aequam viribus".

Tenemos, sin embargo, cierto presentimiento de que no está lejana la fecha en que la mencionada empresa se vea felizmente realizada.

Sobre el sepulcro del incomparable "Filósofo Rancio" ha comenzado a soplar la brisa amorosa de justicia y de reivindicación de los postergados, de los obscuros, de los humildes aventando con fuerza el polvo del olvido.

Conocemos a más de un esclarecido erudito a quien cautiva y hechiza esta simpática y relevante figura de nuestra historia...

Conténtense por ahora nuestros amables lectores con saber que el padre Maestro Fray Francisco Alvarado vió la primera luz, mediado ya el siglo XVIII, en la villa andaluza de Marchena y en el seno de una honradísima familia de labradores.

Que recibió una esmeradísima educación cristiana, y que comenzó después los estudios superiores en el convento de San Pedro Mártir que la Orden Dominicana poseía en su villa natal.

Que a los quince años y pocos meses vistió el hábito bicolor del Padre de los predicadores en el celebérrimo convento de San Pablo de la ciudad del Betis, profesando al año siguiente, con gran sorpresa de sus hermanos en religión que no acertaban a explicarse cómo una naturaleza tan endeble y raquítica podía soportar los rigores y austeridades de la vida dominicana.

Cerca de media centuria vivió el P. Alvarado en su Orden.

Reduciendo a cifra o compendio su historia, tal como la conocemos, podemos afirmar sin vacilaciones ni restricciones de ningún género, que ella es la realización sincera, armónica y perfecta del sublime ideal dominicano: "honeste vivire, discere et docere. "Vida de piedad", "vida de estudio" y "vida de enseñanza".

Esta hermosa trilogía encarnó en Fray Francisco Alvarado. La gloriosa existencia del sin par filósofo en el claustro dominicano giró siempre en torno de este eje dorado alrededor del cual se movió siempre la actividad de las grandes figuras de la misma Orden.

F. J. M.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN UNA MINA ABANDONADA SE ENCUETRAN CERCA DE TREINTA MIL DUROS :: INCIDENTE EN UN PUEBLO LA BENEMERITA HACE UN SOLO DISPARO Y SIN EMBARGO HAY TRES HERIDOS

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de a tarde a los informadores, les manifestó que en Piqueras, Asturias, se habían encontrado 144.150 pesetas en una mina abandonada que procedía del saqueo a los bancos durante el movimiento revolucionario.

Después dió cuenta el señor Vaquero de que en Villanueva de la Huerva (Zaragoza) cerca de Belchite, se había originado un tumulto enter el vecindario por discrepancias acerca de como se celebrarían las fiestas en honor del Santo Patron del pueblo.

Del puesto inmediato de la benemérita salió un cabo al mando de una pareja y al llegar a Villanueva se insolentó el público con la benemérita lo que le obligó a disparar Según comunica el gobernador, la fuerza hizo solo un disparo, no obstante lo cual hay tres heridos, uno de ellos grave.

Un informador le preguntó al ministro si por la mañana había estado en Barajas.

—Sí. Tuve que salir para visitar al señor Lerroux, con quien quería cambiar impresiones y después llegué a Barajas dando un paseo.

—¿Coincidió su llegada con la del avión de Barcelona?

—Efectivamente, pero ni iba a ver a nadie ni he hablado con persona alguna en el aerodromo.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA LA PRESIDENCIA, FATIGADO POR LAS MUCHAS VISITAS RECIBIDAS :: LERROUX DESMIENTE EL RUMOR DE QUE EL GENERAL BATET SE ENCUENTRE EN MADRID ARRESTADO :: EL JEFE RADICAL VE MUY BIEN QUE LAS IZQUIERDAS PRETENDAN UNIRSE

Madrid, 4.—Al abandonar el jefe del Gobierno la Presidencia, dijo que había sido un día de muchas visitas y que estaba muy fatigado. He recibido varias comisiones, entre ellas, una del bloque patronal, otra de la Junta Municipal del partido radical de Madrid y otra presidida por don Teófilo Hernando que le habló del segundo Congreso Internacional de Bibliografía, que va a celebrarse próximamente y con arreglo al carácter de oficialidad que se le ha dado venían a pedirme que se les facilitaran los medics necesarios.

Se le dijo que esta tarde había circulado por el Congreso el rumor de que el general Batet estaba en Madrid arrestado. Lerroux se mostró muy extrañado por la noticia y dijo:

—Eso solo podía haberlo hecho el Inspector general del Ejército o el ministro de la Guerra y además el Inspector general hubiera tenidc que darme cuenta de ello inmediatamente. De modo que es completamente inexacto.

Después preguntó el señor Lerroux si había alguna noticia o rumor y se le dijo que se rabían reunido los partidos de izquierda, pero todavía no había acuerdos.

—Ya llegará a un acuerdo—dijo el Jefe del Gobierno—. Son muchos y como es natural éste necesita elaborarse. Estos partidos están ahora acuciados por la proximidad de las elecciones municipales y quieren prepararse para ellas. A mí me parece muy bien. Yo he dicho muchas veces que si pudiera ayudarles para que se formara una organización de izquierdas seria, me parecería muy conveniente. Ahora, estos partidos dispersos lo que hacen es entorpecer la labor del Gobierno. Además sería muy conveniente contar con otras fuerzas de izquierdas que pudiera ser una posible solución para gobarnar, porque no se va a eternizar la situacion centro que actualmente es de centro derecha.

LERROUX CARE DE NOTICIAS

Madrid, 4.—Al llegar a la Presidencia el Jefe del Gobierno, manifestó que no tenía noticias que comunicar. He almorzado, añadió, con una comisión de la Coruña que ha venido a entergarme el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

También nos ha acompañado en la comida el ministro gallego señor Abad Conde.

Después estuve unos momentos en mi domicilio y ahora vengo aquí a trabajar.

EL MINISTRO DE ESTADO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA HABLARLE DE SU DECLARACION SOBRE POLITICA DEL MEDITERRANEO

Madrid, 4.—Esta tarde el ministro de Estado estuvo en el Palacio Nacional y permaneció conferenciando durante unos minutos con Su Excelencia. Al salir no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Se sabe que la visita del señor Rocha está relacionada con la declaración que, sobre política del Mediterráneo, leyó hace días en la Cámara el ministro de Estado.

También parece se indicó al Presidente los términos de la reunión que celebrarán mañana en el Congreso los jefes de minorías bajo la presidencia del señor Rocha.

LA MISERIA DE ALGUNAS FAMILIAS DEL INCENDIADO PUEBLO DE MONTEJO DE LA SIERRA

Madrid, 4.—Esta tarde llegaron al Gobierno civil los niños María y Eustoquia Hernández, de once y ocho años, respectivamente, que proceden de Montejo de la Sierra, donde a consecuencia del incendio han quedado sin albergue. Les acompañan sus padres que han quedado en la mayor miseria a causa del incendio de hace días. Los niños ingresarán mañana en un asilo y los demás hermanos en el momento en que se encuentre restablecidos de la enfermedad que padecen vendrán también para ingresar en un Colegio. Se ha abierto una suscripción para socorrer a las famliias damnificadas en el incendio. Alcanza ya a 5.000 pesetas.

EL MIERCOLES SE REUNIRA LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 4.—El miércoles próximo se reunirán por la mañana en el Congreso la minoría agraria.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Agueda, Virgen y Mártir.

Santo de mañana

San Tito.—(XIII Aniversario de la elección de Su Santidad el Papa Pío XI.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben fo lletos explicativos conteniendo al Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Ger mán Alvarez.

Actuaciones de la Agrupación Musical Gaditana

El pasado sábado fué recibida esta Agrupación, en el Ayuntamiento de esta capital, y aunque no pudo serlo por el señor Alcalde, fué muy felicitado por los señores gestores municipales que la recibieron, habiendo acordado esta Agrupación destinar el donativos de pesetas veinte y cinco que se le hiciera, a la Sociedad de Ciegos de esta capital.

Por la noche fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, quien acompañado de su distinguida señora y de su secretario particular, escuchó varias composiciones de las que lleva esta Agrupación en su extenso repertorio, por lo que fué muy felicitada.

El domingo, a las diez de la mañana, dieron un extenso recital en el Hospicio Provincial de Cádiz, asistiendo al mismo el ilustrísimo señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial, quien obsequió a los jóvenes que integran este conjunto, con exquisitos vinos y dulces.

A la entrada en el Establecimiento, fueron recibidos por el señor Director de la expresada Casa Benéfica y a los acordes de un bonito pasodoble interpretado a la mayor perfección por la Agrupación Musical Provincial, hicieron el desfile por el amplio patio central del Establecimiento citado.

Se dieron numerosos vitores al señor Presidente de la Diputación, a las beneméritas hermanas de la Caridad y a Cádiz, ter minando la fiesta con la interpretación del Himno Nacional, primeramente por la Musical Gaditana y después por Unión Provincial de Música, siendo muy felicitados los Directores de una y otra, señores Loubet y Marañón.

Entre nutridos aplausos fué despedida la Agrupación Musical Gaditana, encontrándose estos muy satisfechos de los recibimientos que se le hicieran en el Gobierno Civil y en el Hospicio de esta capital.

Por la tarde visitaron el Centro Católico de Obreros, cuyo salón-teatro, se hallaba en su to talidad ocupado por familias de socios del referido Centro y protectores del mismo, siendo espléndidamente obsequiados por el señor Director y Profesores del referido Centro.

A las enhorabuenas recibidas, unimos las nuestras más sinceras.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de Jubilados de la Compañía Trasatlántica, que han de percibir sus indemnizaciones en el día de mañana 5, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este Puerto, sita Ramón Ventín, número 18, 1.º, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

Manuel Fernández Gómez.
José Fernández Gómez.
Cipriano Garratón Liquiniano.
Julio Giralde de la Torre.
Pedro García Bernal.
Manuel García Barreiro.
José García Bonora.
Avelina García Lobato.
Manuel García Pedreño.
Manuel García Marchante.
Juan García Casado.
Diego Goma Ruiz.
Juan Gómez Castañeda.
Antonio Gómez Caballero.
Manuel Gómez Deu.
Francisco Gómez Picolo.
José Gómez Sánchez.
Gonzalo González Morenati.
Francisco González Gómez.
José Gonzále Araujo.
Andrés Gonález Rey.
Benito González Lores.
José Gil López.
Francisco Gavira Castro.
Manuel Guftiérrez Gallardo.
Antonio Huelmes Gómez.
José Iglesias Barberán.
Joaquín Jamardo Cosme.
Federico Jiménez Mengual.
José Jover Rico.
Antonio Jurado Márquez.
Jesús Lozano Lale.
Antonio Lefebre Ramírez.
Antonio López Peón.
Carmen Leiro Bernal.
Adolfo Larrubia Luque.
Salvador Lletjos Fernández.
Lorenzo Leo Rodríguez.
Ricardo Lafón Sánchez.
Amador López Alvarez.
Francisco López Estrella..
José López Castro.
Manuel López Jiménez.
Francicso López Figueroa.
Manuel Millán García.
Antonio Muñoz García.
Luis Marín Montaño.
Domingo Moreno Tocino.
Francisco Molina Budiño.
José Marchena Piñero.
Pedro Martínez Ramos.
José Miranda Barreiro.
Francisco Moreno Cuerv.
Juan Montesino Mellado.
Manuel Montero Castillo.
Ana Martínez Sanz.
Cristobal Mora Bueno.
Joaquín Muñoz Pujol.
Ricardo Moreno Gómez.
José Moret Sánchez.

Cádiz, Enero de 1935.

El Habilitado. José Coello. — Vº B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela Vázquez.

V. e I. Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

En sesión celebrada el día 20 del pasado mes, ha sido nombrada la Junta de Gobierno que ha de regir a esta Cofradía, durante el año 1935.

La publicamos a continuación, después de haber sido aprobado el acuerdo por el Excmo. y Rvdmo. Señor Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz.

Prioste: Don Carlos García Pas cual.

Mayordomo: Excmo. Sr. D. Fernando García Veas y Madero.

Fiscal: Don Joaquín Camacho.

Secretario: Don Luis Camacho López.

Vice Secretario: don Luis Butrón.

Camarista: Doña Carmen Dávila de Martel.

Vocales: Don Angel Almeida, don don José Arroyo, don Manuel Cerón, don Salvador Montoro, don Andrés Domínguez, don Francisco Baldó.

Damos la enhorabuena a todos, y no dudamos elevarán con su celo el explendor y auge de tan antigua Cofradía.

El exministro, Sr. Guerra del Río, regresa de Canarias

ANUNCIA UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION ECONOMICA EN AQUELLAS ISLAS

En el vapor correo de Canarias, "Romeu", que atracó ayer mañana a nuestro puerto, llegó de regreso de dichas islas el ex ministro don Rafael Guerra del Río, acompañado de su esposa.

Aunque el barco atracó a las seis de la mañana, hasta las ocho de la mañana no desembarcó el pasaje.

Esperaban y recibieron al ex Ministro, el gobernador civil don Luis Armiñán, con su secretario particular don Luis del Rosal; delegado marítimo, don Manuel Varela, comisario-jefe de Vigilancia, señor Fagoaga.

Los recién llegados, con sus acompañantes, dirigiéronse al "Hotel de Francia", donde permanecieron muy poco tiempo, marchando después al Gobierno civil.

El señor Guerra del Río, con el señor Armiñán y otras personalidades, dió un paseo por la ciudad.

Los señores de Guerra del Río almorzaron con los señores de Armiñán en el domicilio particular de éstos.

Cuando los informadores llegaron al Gobierno para, como todos los días, recibir las noticias de la jornada del señor Armiñán, se encontraba con éste el señor Guerra del Río y don Manuel Varela.

Los reporteros saludaron al ex Ministro, preguntándole, como es lógico, por la situación política, a lo que respondió el diputado canario que nada sabía de lo que ocurría en Madrid, porque en los quince días que había pasado en Canarias sólo se había ocupado de cosas de este archipiélago.

Una noticia puedo darle a ustedes—añadió—, y es que probablemente solicitaré de don Alejandro Lerroux autorización para explanar una interpelación sobre la situación económica de Canarias, a cuyo estudio me he dedicado estos días.

Nada más dijo el ex Ministro de Obras, que salió en el exprés de la tarde para Madrid.

El señor Armiñán nada de interés tenía que comunicar a los periodistas.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el señor Varela las visitas de los señores don Mauricio Merino y el señor García Lemos.

TELEGRAMA

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama en el que se comunica por el Delegado Gubernativo de Cabo Juby, que a las doce de la noche del día primero, regresaron a aquel puerto la camioneta con el equipo médico y personal enviado en socorro de los tripulantes de los pesqueros "Mardomingo A" y "Mardomingo B", los cuales se hallana todos, sanos y salvos sin necesidad de auxilios médicos. Los barcs han quedado custodiados por tres Askaris.

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Urain, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos y nombrad oInstructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz con motivo del hallazgo de una granada esférica antigua por los individuos Juan Cabeza y Miguel Arguera en la zona de salvamento de este puerto,

Hago saber: Que por este primer edicto y otro de igual tener se saca a pública subasta por espacio de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en los periódicos locales y tablas de anuncios de esta dependencia, una granada esférica antigua de hierro fundido, con un perímetro de 0,84 m, con volumen de 10 cm. cúbicos y con peso de 75 kilogramos y valorera en la cantidad de 9.00 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas deseen concurrir a dicha subasta. La expresada granada se halla depositada en la Delegación Marítima de esta capital, sita en el muelle de este puerto.

Cádiz a 1 de Febrero de 1935.—El Secretario, Rafael López Cruz.—El Oficial Instructor, Miguel Benjumeda.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Capitanes y Patrones de todas clases de buques, que a fin de cumplimentar la circular de la Inspección General de Navegación de fecha 17 del actual, Gaceta número 22, tan pronto encuentren en la mar algún objeto que pueda constituir peligro para la navegación, lo comuniquen a las autoridades de Marina empleando los medios más rápidos que posean a su alcance, Radiotelegrafía, telefonía, etc.

Cádiz 31 de Enero de 1935.—El Subdelegado Marítimo, César Botella.

Vida marítima

Las características de la jornada de ayer, lo fueron los muelles, llenos de vapores de todas clases en su mayoría correos, y un día verdaderamente primaveral; una temperatura algo ideal que hacía salir con pena a los que necesariamente tenían que alejarse de los muelles.

Aqer durante todo el día los muelles presentaron un aspecto de animación extraordinaria. El contínuo circular de vehículos el ruido de las gruas de los muelles y los barcos, el contínuo ir y venir de las gentes, unido al movimiento del material ferroviario, eran como una canción sin palabra, una canción elocuente al trabajo y a la prosperidad.

Lástima es que uestro puerto no ofrezca a diario la vida y la animación que ofrecía ayer. Tres correos de Canarias nos dejaron en el muelle un importante cargamento a base de frutas de aquellas Islas.

El correo de América, llegado el domingo, dejó también bastante cargamento de aquellos paises.

Nosotros, para no ser menos, sacábamos de los grandes almacenes de los muelles, gran cantidad de barriles del caldo jerezano para embarcarlos por rumbo a Londres abordo de un vapor inglés.

Hasta aquí, en líneas generales, es la impresión que nos merece la jornada del día de ayer. El domingo en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegó a ésta el exministro radical demócrata señor Lara y ayer en el "Ciudad de Cádiz" lo hizo el también exministro señor Guerra del Río; ambos señores eran esperados por un grupo de amigos y correligionarios.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" llegado de Cristobal y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Motonave "Ciudad de Cádiz", llegado de Canarias con pasaje y carga general, saliendo para Barcelona.

Trasatlántico "Legazpi", salió con carga general y pasaje para Barcelona.

Motonave "Villa de Madrid" llegado de Barcelona con nueve pasajeros y carga general, zarpando a las tres de la tarde para las Islas Canarias.

Vapor "Cabo Cervera" llegado de Barcelona con carga general; vapor "Isla de Tenerife" que tomó entrada de Canarias, conduciendo 285 pasajeros para Cádiz y abundante cargamento de fruta; vapor "Mogador" que salió para Sevilla; el pailebot "Olga" que zarpó con sal para Caramiñal, y el remolcador "Zaldive" que entró y salió para Ceuta.

En la Diputación Provincial

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, y con asistencia del vicepresidente señor Toscano, y concurriendo los vocales señores Caramé, Argüeso, Porras, Soto y Narváez, se reunió en la mañana de ayer, con la "puntualidad" acostumbrada, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, actuando de secretario don Antonio Alonso, y asistiendo también el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Se aprobaron sin discusión dos expedientes: uno, sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingresos de madres lactantes, y otro sobre movimiento de empleados en los referidos establecimientos.

—Se desestima una instancia, por no haber vacante, de don Matías Flores, que pide se le nombre maestro herrero del Hospicio de Cádiz.

—La Comisión conoció dos instancias de empleados que solicitaban anticipos en sus mensualidades, que, como venían bien informadas, se concedieron.

—Es aprobado un informe del Letrado asesor sobre abono de honorarios al señor Subdelegado de Medicina, de Cádiz, por reconocimiento de dementes.

—El gestor señor Caramé fué designado para representar a la Corporación en el Patronato de Formación Profesional, de San Fernando, siendo también designado para la recepción definitiva del camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

—Una certificación de obras del camino vecinal del Empalme, de la carretera de Vejer con la de Cádiz-Málaga a Los Caños y Zahara por El Palmar es aprobada.

—Con motivo de la lectura de un informe del Letrado asesor sobre instancia de don Fernando Barragán del Barro, que solicita se le reponga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez, hizo uso de la palabra el señor Narváez, para pedir que dicho solicitante sea designado interinamente en el cargo de barbero en la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, acordándose que pase al señor Interventor para que informe.

—Se aprueban unos expedientes de cédulas provinciales, del período ejecutivo, de los pueblos de Prado del Rey, Espera, San Fernando, Villamartín y Tarifa del voluntario.

—Son también aprobadas sin discusión las cuentas de bagajes de Algeciras, La Línea, Chiclana y San Roque.

—El balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de diciembre es aprobado.

—Se da lectura a un presupuesto para instalar una lavadora en el Hospicio de Cádiz, pidiendo el señor Toscano que se active el asunto, por ser de verdadera urgencia.

—Para el día 18 es señalada la próxima sesión.

URGENCIAS

Se consideró de urgencia un presupuesto de la presidencia sobre cédulas provinciales.

—El Diputado visitador del Hospicio comunica que habiendo sido ya trasladados los menores de ... años del Hospicio de Jerez, resulta que por haber quedado excedentes los maestros, nos meiores están sin la enseñanza debida, acordándose que pase a Intervención, para que informe en lo que respecta al nombramiento de un maestro.

—Por último se dió lectura a un expuesto de los gestores señores Porras, Caramé y Soto sobre el cargo de letrado asesor de la Corporación en el que resaltan la importancia del cargo y la labor que desarrolla y piden que debe ser dotado con el haber anual de 10.000 pesetas.

En el expuesto de referencia hacen mención de cómo podría dotarse esta cantidad este año, hasta el próximo presupuesto, y sería: 6.000 pesetas, como jefe de Negociado de tercera; 3.000 pesetas, de gratificación como letrado asesor; y 1.000 para completar, que hacen el total de las 10.000 y su cargo sería sólo de letrado asesor, sufriendo el escalafón una corrida de escala.

El señor Toscano hace uso de la palabra y pide que el cargo sea de abogado de la Corporación, y al hacerse la corrida de escala muera en el último, para amortizar.

El expuesto fué aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Colegio Oficial de secretariado local

Ayer tarde, celebró el Colegio Oficial del Secretariado local, asamblea extraordinaria en la Casa Consistorial de esta ciudad, para elección de su Junta de Gobierno, habiendo sido designados por unánime aclamación los siguientes compañeros:

Presidente: Gerardo Rodríguez Otero, Secretari del Ayuntamiento de Puerto Real.

Vice presidente: Carlos R... Guillén del de San Fernando.

Contador: Federico Villagrán Galán, de Paterna de la Rivera.

Tesorero: Angel Amores Rie... de Jerez de la Frontera.

Vocales: Por el distrito de Cádiz, Fernando Domínguez de Cepeda, Secretario del Ayuntamiento Antonio Alonso Giráldez, Secretario de la Diputación y Hermenegildo Peláaz Palayo, de Medina Sidonia.

Por el distrito de Jerez: Estanislao Sánchez López, de Arcos de la Frontera y José María Garrido B...rrera, de Espera.

Por el distrito de Olvera: Carlos López Marin de aquel Ayuntamiento y por el distrito de San Roque Emilio Cano Linares, también de este Ayuntamiento.

La asamblea estuvo muy concurrida y reinó en ella el mayor entusiasmo y amor a la clase.

Felicitamos a los señores elegidos y al desearles muchos éxitos, agradecemos los ofrecimientos que nos hacen y a los que correspondemos.

Gobierno Civil

UN TELEGRAMA DE GRACIAS

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Alcalde de Tarifa dándole las gracias por las gestiones realizadas por aquél en la solución favorable para el Ayuntamiento del asunto del 20 por 100 de los Montes de Propios.

Sección marítima

CRONIQUILLA

Uno, dos, tres, cuatro, cinco.....

Y, pudieron ser más.

Pero, nos conformamos.

Lo que hacía falta, lo que "hinchas" y desapasionados deseaban, se ha logrado: el Mirandilla, en el partido del domingo, frente a la Balompédica Linense, recogió del barro la moral dejada en el campo jerezano siete días antes.

Y, siendo así, nos aproximamos al final predestinado en nuestra "Croniquilla" del 29 del mes último.

¡El Mirandilla, puede ser campeón!

¿Cómo? Muy fácilmente. Le queda un enemigo que vencer: Ráding de Córdoba. Analicemos: este equipo, en su tierra, no pudo batir a la Balompédica paisana, y el San Fernando, nada temible, le ha "colado" cuatro goles a los segundones cordobeses. Si los gaditanos se esfuerzan y ponen en la contienda ímpetu, coraje, juego, la victoria será para ellos.

Y, ¡quién sabe!

El Jerez tiene que "roer" aún el "hueso" de La Línea. Sabemos, consta a todos, que, futbolísticamente hablando, no significan nada los fronterizos a Gibraltar; pero—esto tampoco lo duda nadie—son hábiles "cirujanos" y "operan" en carne sana. Y, acaso, el Jerez, no justamente, desde luego, deje los dos puntos allá.

Entonces, los de aquí, para obligar a los rompedores de carnets a unir los trozos, deben reivindicarse y dar una lección a los que no saben tener serenidad cuando vienen mal dadas.

Nosotros nos circunscribimos a decir: ¡Aupa, Mirandilla!

¡Pobre Barcelona!

* * *

El Madrid, al encajarle ocho tantos, ha hecho una justicia que la Justicia republicana titubea en hacer.

¡Por algo se empieza!

Venga, en seguida, una toga para cada jugador del club castellano.

¡Se la han ganao"!

* * *

"Sevilla, Guadalquivir,
cuán atormentais mi mente...!"

Los atormentados son los "merengues", que en su propio campo, con amigos animándoles, han caído ante el ímpetu de los béticos, que le han "estropeado" la portería tres veces.

¡Y con Eizaguirre!

¡¡Arriba, Betis!!

* * *

Los "macacos" jerezanos han vapuleado a los "califas" cordobeses.

¡Qué le vamos a hacer!

¡Son tan malos los racinguistas!

* * *

Gil Robles habló el domingo en la Ciudad Condal y dijo que la Ceda había salvado a España.

Esto no tiene importancia. Lo que sí la tiene es el final del discurso de nuestro salvador: "Yo—dijo—llevaré a los castellanos un abrazo de los catalanes".

¿Un abrazo?

Eso sería antes de que los "barcelonaires" supiesen lo del Madrid.

Ahora, tenga la seguridad el señor Gil Robles que le piden la devolución del abrazo.

* * *

No sólo fué el palizón a los "paisas" de Companys fuera de casa; en su propio domicilio, sin miramiento alguno, le dieron "p'al pelo" los athléticos a las antiguas huestes de Zamora, Saprisa y Canals.

X.

De intereses gaditanos

Copia de la carta recibida en contestación al telegrama remitido por la Unión Patronal Gaditana.

El Ministro de Marina.—Madrid 2 Febrero 1935.

Sr. Don Manuel Samalea.

Presidente de la Unión Patronal Gaditana.

Distinguido Sr. mío: En contestación a su telegrama, me complazco en participarle que tendré muy presente las peticiones que por los Diputados gaditanos y diversas entidades y autoridades, me han sido formuladas, relacionadas con la crisis de trabajo que se deja sentir en esos astilleros.

Quedo de usted affm. y s. s. que estrecha su mano, Gerardo Abad Conde. Rubricado.

convento de San Agustín una misa de requiem con responso, por el eterno descanso de su alma; piadoso act al que acudieron muchas de las amistades de las familias dolientes a la que fueron renovados sus sentimientos de pésame.

Descanse en paz el olma del finado y una vez más reciban sus hijos el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

* * *

El sábado tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la párvula Dolores Ruiz-Mateo Jiménez, que subió al cielo a los seis años de edad.

Muchísimas fueron las personas que asistieron al fúnebre acto, mostrando una vez más las simpatías de que goza su desconsolado padre y buen amigo nuestro don Zoilo, al que de nuevo renovamos nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

* * *

En la tarde del domingo y por los señores Bienvenido Tercero (don Rafael) fué pedida a los señores de Pérez González (don Fernando) la mano de su encantadora y simpatiquísima sobrina Carmen Marlasca Pérez, para su hijo don Rafael, culto oficial de la Marina Civil.

Con este motivo, se cruzaron entre los novios valiosos regals.

La bda ha sido señalada para en breve.

* * *

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo el capellán retirado de la Compañía Trasatlántica, "don Rafael Cuartero.

* * *

Marchó a Madrid y Barcelona en el expdés del domingo el asesor de la Sociedad de Armadores de Buques de Pesca don Ignacio Chilía.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se verificó, en la tarde del domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, la recién nacida hija de don Ramón Asencio Puyana y de doña Adelaida García Fernández.

el coadjutor de dicha parroquia don

Administró el Santo Sacramento Francisco Iglesias, que impuso a la nueva cristiana el nombre de Adelaida de Nuestra Señora del Rosario, de la Santa Cruz, siendo apadrinada por don Santiago Asencio Puyana y por doña María Jesús Puyana Palomeque.

Asistieron muchos invitados y simpáticas y deliciosas muchachas.

Todos fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados, después de recibir muchas enhorabuenas, a las que unimos la nuestra, salieron para Sevilla y otras poblaciones.

Recital Muñoz

El domingo día 3, dió por la emisora de Radio Jerez, un recital poético-literario, el notable recitador y escritor don Calos Muñoz.

Recitó poesías de García Lorea, Ulhand Carrere, Fernández Shaw, y otros autores, así como también un cuento titulado "El payaso verde" del mismo recitador, cuyo trabajo fué muy elogiado.

El señor Muñoz, alcanzó un nuevo éxito, que le valió muchas felicitaciones.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, se tendrán las siguientes lecciones:

"Vida de Jesús" (lección 22), por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "El Precursor del Mexías".

Introducción.—Los padres del Precursor: Significado de sus nombres y circunstancias personales de Zacarías y comunes a entrambos.—Turnos de servicios sacerdotales en el Templo, según los libros 1.º de los Paralipómenos y 1.º de Esdras.—Sentencias sobre el Pontificado de Zacarías.

Visión de Zacarías: Revelación del Arcángel San Gabriel e imposición por éste, al futuro Precursor, del nombre de Juan.—Significado de este nombre.—Triple descripción de los futuros destinos del Bautista.—Del Voto llamado de los Nazireos.—Incredulidad de Zacarías y su castigo-signo. — Cumplimiento del Vaticinio del Arcángel.—Acontecimientos inmediatos.

"Liturgia y Arte", por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo, continuando el tema comenzado en la lección anterior.

Sporting Club

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

El pasado día 27, en el local social del Sporting Club se procedió al sorteo mensual de obligaciones de este Club, con el resultado siguiente:

Serie A. núm. 9. Don Vicente Rubio.

Serie B. núm. 11. Don Juan Martínez Santaclara.

Serie C. núm. 35. Don Alberto García Peguero.

Quedan, pues, autorizados los poseedores de la acciones antedichas, para proceder a su amortización.

El Secretario General.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY MARTES

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : :

"Berenguer" (pasodoble). Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"A mi novia" (fox), de Dixo. Solo de acordeón por Emilio Vacher.

"Allá en la Habana..." (habanera), de Martín Domingo. Orquesta Demon's Jazz.

"¿Qué quiere que yo le haga?", de Padilla. Por José Mojica.

Schottish de la zarzuela "Por si las moscas", de Alonso. Por Perlita Greco.

"Corto de genio" (tango), de Polito. Por Irusta, Fugazot y Demare.

"Preludio en sí menor", de Bach. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Sonata patética", de Beethoven. Orquesta Sinfónica.

"La mesonera de Tordesillas" (pavana), de Moreno Torroba. Orquesta Ibérica de Madrid.

"La mujer divorciada" (potpourrí-vals, de Leo Fall. Orquesta de Artes Dajos Bela.

"Escúchame" (tango), de Polito. Por Irusta, Fugazot y Demare.

"Te esperaré" (fox blues), de la película "La casa es seria". Por Imperio Argentina.

"You're the croan in my coffee" (charlestón). Orquesta Jack Hylton.

"Juanito Arrope" (recitado), de Muñoz Seca. Por Casimiro Ortas.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : :

"Peña Pastor" (marcha española), de Palanca. Banda Regimiento Badajoz número 73.

"Abre la puerta, Asunción" (pericón), de Segarra. Orquesta Demon's Jazz.

"La sultana" (serenata oriental), de Graga. Por José Mojica.

Mazurca de la zarzuela "Por si las moscas", de Alonso. Por Perlita Greco.

"Cuyana ingrata" (tango), de Pelais. Por Irusta, Fugazot y Demare.

"En un pueblito español" (vals), de Wayne. Solo de acordeón por Emilio Vacher.

"El Mesías" (pastoral), de Haendel. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Claro de luna" (sonata en do sostenido menor), de Beethoven. Orquesta Sinfónica.

"La princesa del dólar" (vals), de Leo Fall. Orquesta de Artes Dajos Bela.

"Payaso" (selección), de Leoncavallo. Orquesta Mareck Weber.

"La cumparsita" (tango), de Matos Rodríguez. Por Irusta, Fugazot y Demare.

"Cuando no estás..." (fox), de la película "Melodía de Arrabal". Por Imperio Argentina.

"La baturrica" (jota), de Soutullo. Orquesta Ibérica de Madrid.

"To kuew you is to lovo yon" (charlestón). Orquesta Jack Hylton.

"La gracia de Picavea" (recitado), de Muñoz Seca. Por Casimiro Ortas.

Poesías de Juan Miguel Pomar, recitadas por su autor ante el micrófono.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : :

"Gerena", de Lope. Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"¡Qué lindo día!" (fox). Orquesta de San Lanin's.

"María la O" (rumba-fox), de Lecuona. Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"Cuna cañí", de Bolaños. Por Pastora Imperio.

Armónicas de la zarzuela "Me acuesto a las ocho", de Alonso. Por Perlita Greco.

"Lechuza" (tango), de Navarrine. Por Carlos Gardel.

"El barberillo de Lavapiés" (calesera y tirana), de Barbieri. Banda de Alabarderos.

"Campanone" (sinfonía), de Mazza. Orquesta Ibérica de Madrid.

Serenata de la "Fantasía morisca", de Chapí. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Los dos rivales" (vals de cornetines), de Julián Corté. Banda Martín Domingo.

Marcha de los granaderos de la película "El desfile del amor". Por Jeannette Mac Donald.

"Poema" (tango), de Bienco. Por Imperio Argentina.

"Quisiera verme cuando duermo" (charlestón). Orquesta Waring's Pennsylvanians.

Apuntes de sociedad

En la parroquia del Rosario, se celebró en la mañana de ayer, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado (que santa Gloria goce).

Ofició el cuar párroco don Francisco A Bonassi, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

En el coro estaban los señores Sánchez, Guisado, Matute y Jiménez, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Cantaron las lecciones de la Vigilia los señores Matute, Jiménez pulsando el órgano el maestro Cuadr.

Cantaron las lecciones de la Vigilia los señores Matute y Jiménez y la tercera el Preste.

Tood el templo aparecía colgado de negro y los altares iluminados. En el duelo, a más de los hijos y otros familiares del finado estaban don José Amigueti, director espiritual; autoridades y otras personas.

Reiteramos nuestro pésame a la respetable viuda e hijos del finado.

* * *

Salió ayer a la calle, restablecido de su ligera indisposición el secretario de esta Delegación de Hacienda y querido amigo nuestro don Faustino Castaño de Mendoza.

* * *

Regresó de Madrid, en el expreso de ayer don José María Pemán, diputado a Cortes y muy querido amigo nuestro.

* * *

n la tarde del sábado, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las tres y media de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz, la boda de la bellísima señorita Margarita Fernández Revuelta con el joven don Manuel de Iglesias González.

La novia vestía elegante traje de viaje tocado con simbólicos ramos de azahar, que realzaba su belleza y hermosura.

Bendijo la unión el coadjutor don José Mainé Vaca, siendo apadrinados por sus tíos don Ricardo Revuelta Pelayo y doña Rosario Villegas de González Duarte.

Una vez terminada la ceremonia pasaron a la Sacristía donde firmaron el alto como testigo por parte de la novia su hermano don Manuel Fernández Revuelta y don Antonio Gutiérrez y por parte del novio su tío don Antonio González Revuelta y don Francisco Romero Blázquez.

Después de la boda se dirigieron a la Cervecería de Viena donde fué servido un espléndido lunch, brindándose por la prosperidad de los nuevos contrayentes.

A las siete de la tarde marcharon para Sevilla, Madrid y otras capitales.

* * *

Dió a luz con toda felicidad un niño, la distinguida señora doña Teresa Domínguez esposa de nuestro particular amigo don Juan Jiménez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

A bordo del "Ciudad de Cádiz" regresó a Barcelona acompañado de su distinguida familia nuestro estimado amigo el culto abogado y celoos inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Julián Rodríguez Tréllez, funcionario que hasta hace poco estuvo destinado en la plantilla de esta capital.

* * *

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la muerte del Comnadant ede Infantería retirado y licenciado en Medicina y Cirujía don Matías Carrasco y Ortiz-Villajos, se celebró en la iglesia-

* * *

En la misma parroquia, se celebró la boda de la encantadora señorita Josefa Pérez Porras, con el joven don Teodoro Rodríguez Ramos.

Bendijo la unión el coadjutor don Francisco Iglesias, siendo testificado el acto por don Juan Otero y don Cayetano Carpio.

En el vapor "Magallanes" llegó el domingo, procedente de Canarias el ex ministro señor Lara, que en el tren exprés siguió viaje para Madrid.

* * *

En Sevilla, y muy joven aún, ha fallecido e lcapitán de Artillería retirado don Fernando Alcón.

A su viuda doña María del Cuvillo y demás familiares la expresión de nuestro sinceor pésame.

* * *

Anoche se encontraba bastante agravado en la dolencia que desde hace tiempo viene padeciendo el coronel de Ingenieros, retirado, don Manuel Mendicuti.

Muy d everas deseamos el alivio de tan distinguido enfermo.

* * *

A las cuatro de la tarde del sábado último en la iglesia parroquial de San Antonio y ante el precioso altar del Nazareno, el ecónomo don Antonio Hidalgos Serarno, bnedijo el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Manolita Fix, con nuestro apreciado convecino don oJsé Pérez Montero.

La novia que estaba guapísima con elegante traje gris y rica mantilla blanca, se apoyaba en el brazo de su padrino don André Aragón y el novio ofrecía el suyo a la madrina doña Carmen Iborra de Domínguez.

Entre los testigos figuraba don César Domínguez Iborra.

Para premiar un buen servicio

La Unión Patronal Gaditana ha acordado abrir una suscripción pública para premiar el acto de civismo realizado por el dependiente don Antonio Cabeza y de los agentes de la autoridad, que con riesgo de sus vidas detuvieron a los autores del criminal atentado y asalto a mano armada en el establecimiento "Las Colonias" hecho ocurrido el día primero del actual, en nuestra ciudad.

Los pliegos para dicha suscripción quedan abiertos en el domicilio de nuestra Sociedad, calle Duque de Tetuán, número 25, baoo, de doce de la mañana a ocho de la noche, para todas aquellas personas que deseen contribuir a la misma.

Del suceso del sábado

En la madrugada del domingo dejó de existir en el Hospital Mora, donde se encontraba hospitalizada, la anciana Rosario Martínez. Como recordarán nuestros lectores, esta pobre mujer, en la tarde del sábado, y cuando se encontraba guisando en su habitación, se le prendió fuego a la ropa, sufriendo tan graves quemaduras, que de resulta de ellas falleció.

Lamentamos sinceramente este desgraciado suceso y enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

El propietario de la peluquería «La Higiénica», reforma su salón

El propietario de la peluquería "La Higiénica", sita en la calle de Ramón Ventín, frente al Palacio de Comunicaciones, don Antonio Pérez Pérez, que ha reformado magníficamente su salón, dotándole de lo más moderno y perfecto en esta clase de instalaciones, celebró en la tarde del domingo la inauguración de esta reforma.

Con tan simpático motivo asistieron a esta inauguración, que apadrinó don José Martínez, amigos y clientes del dueño, brindándose con rico vino jerezano por el éxito del reformado establecimiento.

Del Ayuntamiento

MATADERO

6 vacunas mayores, 1.379,5 gramos.

3 terneras, 214 kilos.

Totales: 9 terneras; 1.593'5 gramos.

Telegramas detenidos

De Coruña, para Ramón Rilla, Plocia, 6. (Desconocido).

De Madrid, para Expedidor 603/3, Libertad, 9. (Desconocido).

De Málaga, para Ripoll, Sacramento, 7. (Ausente).

De Vigo, para José Fernández Ferrer, Hotel Loreto. (Ausente).

De Tenerife, para Carlos González, C. Castillo, 39. (Desconocido).

Suscríbase a este periódico

En el Teatro de la Zarzuela se celebró brillantísimo y emocionante homenaje a los heróicos mineros católicos de Asturias

LOS VEINTISEIS MINEROS SON OVACIONADISIMOS. - VARIOS INTERESANTES DISCURSOS Y UNO MUY EXCEPCIONAL DE DON ANGEL HERRERA. -UN ALMUERZO. INAUGURACION DE LA VI ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS

Madrid, 4.—En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer domingo, el homenaje a los mineros católicos de Asturias, haciéndose entrega de la suscripción abierta en su favor por la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos.

El teatro estaba abarrotado de público. Al parecer en el escenario los veintisies mineros que resistieron el asedio de Moreda, el público puesto en pie les tributó una ovación delirante, oyéndose numerosos vivas. Un lugar de la presidencia lo ocupó Florinda Cueto, esposa del conserje del Sindicato, que hizo de cantinera durante el asedio.

En primer lugar hizo uso de la palabra don Gregorio Alarcón de Vera, presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos, dando las gracias en nombre de éstos, al público por su asistencia al acto.

Seguidamente habló don Anastasio Inchausti, presidente del frente nacional de trabajo. En nombre de los obreros no marxistas, rinde un homenaje a los mineros allí presentes. Dice de estos, que lucharon contra los marxistas no para defender a los capitalistas, sino por un ideal. En este acto ensalzamos la virtud del deber, vosotros cumplísteis (dice dirigiéndose a los mineros) con vuestro ideal. En España muchos miles de obreros no se les reconce sps más elementales derechs. Si quiere ser cristiano la sociedad tiene que dar a los obreros el derecho a la vida. Recrimina a los capitalistas que llamándose católicos, no favorecen a los obreros.

Nosotros hemos constituido el frente nacional obrero, para hacer que en España reine la justicia, la paz y la fraternidad.

A cntinuación, don Carlos Pérez Sommer, secretario general de los Sindicatos Católicos, evoca un acto análogo al actual el añ 1917 por los breros católics. Aquél acto se desarrolla preñad de esperanzas, sin embargo no se realizaron inguna de ellas.

Censura la actuación de los gobernantes que no hicieron caso a los Sindicatos Católicos, negándoles puestos en los organismos de trabajo, mietras se los otorgaban a los socialistas. A los obreros católicos se les ha bloqueado por el hambre. Ha habido patronos —cooperadores de la revolución—que no han pagado el justo salario.

Respnode a los que preguntan donde estuvieron los obreros católicos durante la pasada revolución, diciendo que en Moreda resistiendo a las hordas socialistas, en Valladolid, Bilbao... y en toda España permaneciendo en sus puestos de trabajo.

Exhorta a la sociedad a que preste colaboración a los Sindicatos, pues de no hacerlo, sería un suicidio, cosa que la sociedad no puede realizar por ser católica. Dedica grandes elogios a Vicente Madera y dirigiéndose a los actuales gobernantes, les dice que no pueden aprovecharse de las circunstancias para mermar las reivindicaciones conseguidas por los obreros.

Por ausencia de don Javier Martin Artajo, el señor Alarcón lee unas cuartillas del anterior, en las que describe la odisea de Moreda y elogia la heróica actuación de los mineros.

El ssñor Pérez Sommer dá cuenta de las adhesiones recibidas de las organizaciones de provincias y comunica al público que los diputados señores Aza y Pemán, no pueden tomar parte en el acto por hallarse ausentes de Madrid.

Seguidamente hace uso de la palabra don Angel Herrera. Dice que la revolución no ha sido vencida todavía, pues nuestros enemigos siguen en pie. Es una batalla que el Estado tiene que librar. Toda la política que suponga la redención del proletariado tiene el aplauso de Acción Católica.

Alude a una revista, en la que se decía "que el orador propusiese soluciones al paro". Yo no soy—dice—el que tengo que dar soluciones sino principios. Las encíclicas mantienen los principios no las soluciones. Son los políticos los que tienen que buscar las soluciones. Sin embargo, nuestra misión es la principal. Los políticos no la realizan porque en ellos hay egoismo, Destruir ese espíritu de conciencias es la misión de hombres de Acción Católica. Expoe la posición de la Acción Católica en relación con los sindicatos. La Acción Católica no entra en el terreno sindical. Lo que hace es crear un ambiente favorable para que nazca y se haga independiente.

La Acción Católica busca el sindicato confesional católico. Cuando hablo de sindiatos, es de institución económica y social que busca la elevación de los trabajadores. Dice, que en la actualidad, dos civilizaciones están frente a frente. No penetréis—dice—dirigiéndose a los obreros católicos, en el campo de batalla con el banderín de la neutralidad, porque yo no me enrolaré con vosotros.

Afirma, que el problema teológico es la preocupación actual de todos los Estados. Así como el siglo diecinueve fué el siglo de las facciones el veinte es el de la actuación, donde dos ejércitos, el del bien y el del mal, han de librar su batalla definitiva. No practiquéis un catolicismo raquítico que se olvide de la misericordia, de la moralidad y de la fé.

Tenemos que mirar hacia el estado corporativo donde el capital y el trabajo están íntimamente unidos. Mientras llegue este ideal, comencemos a cumplir esta gran promesa de corporativismo. Tiene frases de condenación para los patronos que olvidándose de los obreros, les dijeron que el trabajo era una mercancía. Entonces los obreros, se consideraron abandonados de los patronos y buscaron la unión con otros obreros y formaro la agrupación para conseguir lo que no se les había querido conceder.

La economía católica debe apartar todo eso. Dirigiéndose a los patronos, dice, que la justicia social debe cumplirse en las fábricas. A los obreros les dice "Estad seguros de que el triunfo llegará aunque no esté próximo".

Pone como modelo de patronos a León XIII. Y tiene un elogioso recuerdo para el Marqués de Comillas. Dice que de la semilla de Moreda fecundará la unión de los obreros católicos tan necesaria para vencer.

Por último hace uso de la palabra Vicente Madera, presidente del Sindicato Minero de Moreda.

Agradece la ovación con que es recibido en nombre de los obreros que defendieron el Sindicato con las armas en al mano. Es muy posible, que pronto tengamos que defender—añade—a todos los mineros de Asturias para oponernos a una posible merma en nuestros derechos, como por ejemplo la supresión de la jornada de siete horas y el regalo de carbón que nos hacen los patronos. Estamos agradecidos a los diputados de Acción Popular por sus gestiones cerca del Poder público con el fin de socorrer a las familias de los muertos. Agradece al presidente de Accción Católica, a los que han tomado parte en el mitin y a cuantos contribuyeron en la suscripción todo lo que han hecho en favor de sus compañeros los mineros católicos.

Terminó dando un viva a España que fué unánimemente contestado por los concurrentes.

Por último el señor Alarcón, en nombre de la Confederación Sindical de obreros católicos, hace entrega a Vicente Madera del importe de la suscripción que se eleva a 5.000 pesetas.

Todos los oradores fueron ovacionados especialmente don Angel Herrera y el señor Madera.

A medio día se celebró el almuerzo de ochenta cubiertos ofrecido por los Sindicatos Católicos.

Los señores Tamillo, Agustín ula y Garrido, propugnaron por la confesionalidad en los sindicatos, como algo primordial.

Cerró los discursos el señor Herrera, que dijo: "Para mí el problema de la confesionalidad está clarísimo en el orden teórico y en el práctico. En el teórico, el criterio de León XIII es favorable a la confesionalidad y en cuanto al práctico, deben decidirlo los Prelados de cada país.

Recomienda a los obreros católicos que se inscriban en el secretariado social de Acción Católica.

Se refirió luego a la prensa y dijo, que un periódico no es católico solo por el nombre, sino que se le reconoce por otros signos como tener censura eclesiática. ¿Es prudente mantener la confesionalidad? Sí. No es obstáculo la confesionalidad para el éxito de la empresa. Lo importante es que al ver vuestra actuación la sociedad comprenda que sóis católicos. Ahora bien, llamarse católicos supone una gran responsabilidad, pues la sociedad, jurga el proceder de la iglesia según vuestra actuación. Lo que es preciso es que seáis los primeros en todo, obreros católicos. Para vencerla, necesitáis tener alma de héroe como Madera.

Repetid incansablemente vuestra propaganda, años y años, que un día recogeréis la cosecha que anteriormente regásteis con vuestras lágrimas y vuestra sangre.

Por la tarde a las seis se celebró en la Casa Social Católica, la sesión inaugural de la VI asamblea de la Federación de Sindicatos Católicos. Asistieron doscientos cincuenta representantes de toda España. Se aprobaron adhesiones a la prensa católica, Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Toledo y al Cardenal Segura.

Noticias de Barcelona

Gil Robles recorre Cataluña, siendo recibido en todas partes con cariñoso entusiasmo.-En Tarragona, pronuncia un discurso político el jefe de la Ceda

Tarragona, 4.—El Salón Moderno, donde Gil Robles pronunció su conferencia, estaba abarrotado de público, teniendo que marchar mucho público a los locales de Acción Popular para oir la conferencia.

Gil Robles fué acogido con una gran ovación.

El señor Meléndez, secretario general del Partido en la provincia, dijo que con este acto se inaugura la campaña de propaganda de Acción Popular Catalana en la región. A quienes manifiestan que Acción Popular no tendrá arraigo entre nosotros, no hay que refutarles su teoría; basta decirles: Mirad Morellet Constanti donde tuvo que dirigir la palabra al pueblo.

Gil Robles comienza diciendo que siente una emoción intensísima al hablar ante los hermanos catalanes. Siempre ha tenido fe en los destinos de Cataluña, y espera que algún día abra los brazos conduciéndonos en comunidad de sentir, de ideal de patriotismo. Cada grupo que entra en la Ceda conserva su autonomía y su personalidad. Al defenderse los intereses de Cataluña, si no hay comunidad de ideales con el resto de la nación, debe vivirse en forma de pacto interesado, siendo un grave daño para la misma causa, que se pretende defender. Ante esa separación que imponen los intereses materiales, yo digo: No es verdad que el alma de Cataluña está atrofiada. Hay que llegarle a las intimidades más profundas de su corazón. ¡Qué culpa tengo yo de que no le hayan llegado al corazón los que únicamente se procuraron de su bolsillo!

Luego se refiere a los ataques que se dirigen al Partido, que son sólo una demostración de nuestra fuerza. Nuestros ideales queremos se plasmen en realidades. Si puedo, de una vez, y si no, por tiempos.

Se refiere a la labor del actual Gobierno de liquidación de demágogos que se ha dirigido a Acción Popular. Hay que buscar una nueva y más justa distribución de la riqueza, hacer mayor número de propietarios que serán mañana el valladar contra la revolución. Que queda bien claro que nosotros no atentamos contra los derechos de los incontrovertibles de la propiedad, ni negamos su fundamento; eso nunca. Nosotros nos imponemos la difícil labor de unir el sentido conservador con el de avance social, no hemos sido ni seremos un partido de clase ni de defensa de los intereses materiales. Los partidos que tal hagan, la revolución abrirá con ellos continuas brechas y acabará por destrozarlos por completo. (Grandes aplausos.)

Pasa a tratar de la reforma de la Constitución. Afirma que Acción Popular fué el que primero levantó bandera revisionista ante el espíritu sectario de la Constitución. Hoy—dice—se reconoce desde los más altos puestos del Estado. la razón que en 1931 nos asistía. La revisión tendrá grandes dificultades. Se exigirá el "quorum" y la Cámara que acuerde la revisión, quedará automáticamente disuelta. Tan pronto se disuelva, habrá que ir de nuevo a los comicios. Por mí, puede ser mañana mismo. No nos aferramos a un acta, que sólo queremos por defender a la Patria y estamos dispuestos a renunciar a ella porque tenemos la seguridad en el triunfo de mañana. Y aunque así no fuero, no vacilaríamos en renunciar a ella, ya que así desaparecería la ley más odiosa a toda España. Nosotros gobernamos con los radicales, no en la proporción que debiéramos por los diputados que tenemos y la fuerza en toda España, pero que nadie crea que estamos dispuestos a prestarnos constantemente a combinaciones de esta naturaleza. Somos un Partido formado, no en los puestos de Gobiernos, sino en la oposición, en la lucha, sufriendo persecuciones y teniendo gloriosos muertosy gloriosos mártires .(Gran ovació.)

"Estos aplausos que me dirigís los recojo y envío a los luchadores anónimos del Partido". Excita a todos a laborar en la propaganda de difusión de los ideales del Partido, abrazo fraternal de Cataluña, como vengo a Cataluña trayendo un abrazo fraternal de Castilla. Un día no lejano volverá a hablaros. en la Plaza de Toros, y si no cabemos en ella, en vuestros campos, bajo el mismo sol, bajo el mismo cielo, con el signo de la unidad espiritual y la hermandad de ideales. (Gran ovación.)

—En el domicilio de la Ceda, el párroco doctor Parret, bendijo los locales.

El presidente, señor Mujica, puso de relieve la labor llevada a cabo y la que se proponen realizar.

Gil Robles contesta diciendo que está verdaderamente impresionado de la organización y espíritu que vibra en Tarragona. Alaba la organización femenina, que desborda la actuación de los hombres.

Después celebróse un banquete en honor de Gil Robles, asistiendo más de ciento cincuenta delegados de secciones del Partido.

El conde Rius ofreció el homenaje al señor Gil Robles. El señor Jover pronunció un discurso en catalán, porque—dijo—los corazones que se aman se entienden siempre.

Gil Robles agradeció se expresaran en catalán, porque esta lengua a los hijos de Castilla les suena tan gratamente como la materna. Se refiere a la labor de justicia social que ha de realizar el Partido, incitando a todos en la defensa de los mismos ideales con el mismo espíritu de castidad cristiana.

Al final se dieron vivas a Gil Robles. a Acción Popular y a España.

Gil Robles, marchó a Villafranca del Panadés.

—En Reus, fué recibido por los jefes local y provincial del Partido y numerosas personalidades. En caravana, marcharon al Santuario de la Misericordia, donde Gil Robles y sus acompañantes adoraron a la Virgen y oyeron misa.

Celebróse una recepción en el Gran Hotel, concurriendo representaciones de muchísimos pueblos. Obreros de "La Manufactura" entregaron una solicitud para que interceda por ellos ante el cierre de la fábrica.

Terminada la recepción, recibió a los periodistas diciéndoles que su viaje tiene por objeto iniciar una intensa propaganda de Acción Popular de Cataluña. Cree que las elecciones municipales se celebrarán antes del próximo invierno. Dijo que no cree que haya que hablar de una amnistía para los inculpados en el movimiento. Se mostró muy satisfecho del recibimiento en Cataluña.

—Más tarde marcharon a Morrell, visitando la iglesia quemada y a párroco maltratado por los revolucionarios. Visitaron los pueblos de Poblá y Constanti, donde había colgaduras y arcos de triunfo. También tuvo Gil Robles que pronunciar otro discurso en el local del Sindicato Agrícola.

—De regreso, en Tarragona, se celebró un banquete. Luego marcharon a Villafranca del Panadés y visitaron las iglesias quemadas el 6 de octubre.

En el Centro Agrario pronunció otro discurso. Puso de relieve el daño que sufre la agricultura con las luchas políticas. Fué interrumpido varias veces con aplausos por los campesinos que le despidieron con una gran ovación.

—A las seis y veinte llegó a Barcelona, marchando directamente al nuevo local de Acción Popular, donde después de saludar al señor Cirera Volta, pronunció otro discurso. agradeciendo el recimiento que le ha tributado Cataluña y mostrándose optimista en su lucha en Cataluña. Excitó a todos para consolidar el triunfo que tiene por seguro.

BANQUETE HOMENAJE DE ACCION POPULAR A SU JEFE SR. GIL ROBLES. - DISCURSO DEL JEFE DE LA CEDA

Barcelona.—Este mediodía se ha celebrado el banquete dedicado por Acción Popular al señor Gil Robles.

Se llenaron dos espaciosísimos salones del hotel.

El señor Cirera Volta, ofreció el banquete, diciendo que los actos celebrados en Cataluña, han venido a confirmar el arraigo de Acción Popular en la región.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, fué acogido con una ovación. Dijo que iba a prounciar unas palabras para cerrar la primera etapa de la Acción en Cataluña. No quiere hablar en tonos de polémica para quienes le atacan, ni va tampoco a desahogar hostilidades: Va a hablar en forma de compensación amistosa para que el día de mañana recaiga sobre aquellos que han lanzado el ataque la responsabilidad de estas diferencias.

Esperé a que surgiera de Cataluña la iniciativa de su viae a Barcelona para hacerlo: En cuanto se le indicó no lo dudó un momento. Pero no como colonizador, como se ha dicho injustamente, porque est supone una ofensa para mi gravísima y mucho más grave para Cataluña. Acción Popular respeta la legítima aspiración del regionalismo y sobre este punto no puede haber discrepancias.

En este momento, una señorita lanza un muera Cambó y hecho el silencio, dice el señor Gil Robles, "lo que más me entusiasma de todos los actos, son los vivas, porque son constructivos. Los mueras n me agradan porque son destructivos".

Dice, que debe verse a los enemigos políticos como adversarios circunstanciales. Hay aquí algunas fuerzas políticas que quieren tener el monopolio de la representación catalana. No hay tal monopolio, pues tanto derecho tienen unos como otros, para la representación de la región. Y ese mismo derecho tiene Acción Popular catalana.

Después de otras consideraciones terminó diciendo, que están firmes en sus posiciones y miran con todo cariño las justas aspiraciones de la región.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 4.—Durante la breve estancia del señor Aizpún en esta capital, se han hecho gestiones para el restablecimiento de la Administra de Justicia en Barcelona, que cristalazarán en nombramientos en fecha próxima.

Para presidente de la Audiencia Territorial se indica a don Buenaventura Sánchez Cañete, magistrado de esta Audiencia y ex gobernador de Valencia.

—Comunican de Manresa, que esta tarde, en una tienda de ultramarinos de la calle de Barrera, entraron dos individuos que, amenazando con sus pistolas a las dueñas, le exigieron les entregaran el dinero que tuviesen.

La tendera pidió auxilio y entonces los pistoleros se dieron a la fuga.

Uno de éllos, Jaime Monci, de 20 años, fué detenido por varios transeúntes y guardias.

—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Alfonso Giber Grau, acusado de haber sustraído una partida de dinamita de una mina de Belmún y haberla depositado en el Ayuntamiento de aquélla población durante el movimiento sedicioso.

La pena solicitada es la de seis años y un día de prisión.

—En el Ateneo Catalanista. del distrito segundo, se celebró un acto de la Lliga Regionalista.

Habló, entre otros, el señor Cambó que hizo un estudio del momento político. Aseguró que la Lliga, que no participó en el movimiento que trajo la República, como no ha participado en ningún movimiento, está dispuesta a defenderla por amor a la paz, ya que estima que todo movimiento subversivo sería funesto. Se extendió después en consideraciones acerca de régimen tránsitorio de Cataluña y habló del problema social y de sus consecuencias.

—El Gobernador general manifestó a los periodistas que había visitado al señor Gil Robles, ya que es uno de los jefes de los partidos que colaboran con el Gobierno.

El señor Gil Robles me ha devuelto la visita esta mañana.

Un periodistas preguntó si había ido a cumplimentar al ministro de Justicia y contestó afirmativamente. Negó que hubieran tratado acerca de la constitución de la Comisión gestora de la Generalidad.

Otro informador le preguntó si era cierto que iban a celebrar actos los Sindicatos Libres y contestó el Gobernador que nada sabía de ello aunque supone que si algo van a hacer, lo harán con arreglo a la ley.

—El ministro de Justicia estuvo esta mañana saludando al presidente de la Audiencia.

Acudieron a saludarle los magistrados, jueces, etcétera. y una comisión de abogados.

Los señores Aizpun y Gil Robles han sido obsequiados con un banquete.

—La actriz de una célebre compañía, María Rodríguez, dejó olvidado en un restorán un bolso con joyas por valor de 15.000 pesetas.

Momentos después fué a recogerlo y había desaparecido.

Ha sido detenido como supuesto autor del robo un camarero, que luego ha sido libertado por comprobarse su inocencia.

—Se ha verificado un registro en casa de Santiago Murcia, uno de los atracadores detenidos.

En dicho domicilio, la Policía ha encontrado, en una pared, un rifle y veintitrés cápsulas para el mismo.

—Anoche fué obsequiado con un banquete el señor Aizpún, por sus compañeros de promoción de carrera. Esta mañana asistió en la iglesia de Jesús y María a una misa en sufragio de los compañeros muertos.

Después recibió la visita de representaciones de Colegios de Procuradores y Notarios, asistiendo al mediodía a un banquete celebrado en honor del señor Gil Robles. Esta noche sale para Madrid.

Reunión y acuerdos del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 4.—Se ha reunido el pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Benayas, tomando las siguientes acuerdos:

Aceptar el ofrecimiento de doña Adelaida Jiménez. de la finca "Saguazal", sita en Arroyo del Puerco (Cáceres), ocupándola por cuatro años, abonándosele la renta anual de 21.826 pesetas.

Se ocuparaá la finca "Valhondo", del Puerto de Santa Cruz, por nueve años, abonando al propietario 8.225 pesetas de renta anual.

Excluir del inventario la finca "Téjar", de Trujillo, propiedad de don José María Ornedo; la finca "Los Bayones", de doña Petra Delgado, en Olivenza; la finca "Ladrilla de Risel", de los hijos de don Enrique Terán, de Trujillo (Cáceres; la finca "Torralba de Abajo", de doña Magdalena Prieto, de término de Magacola; la finca "Maragato de Arriba". y "Casa del Mayorazgo", en concepto de fiduciario, interpuso recurso don Miguel Moyoralgo. Igualmente varias fincas de doña Faustina Muñoz, en Valencia de Alcántara.

Concediendo créditos de 484 pesetas para reparación de la casa de la finca "Paredes del Berrocal", y 2.557 para la finca "Rancho de Calderinas".

Aprobar el plan de aplicación de la finca "Dehesa de Mirabel", que la explotarán 327 yunteros, acordándose para los gastos iniciales 152.978 pesetas.

Desestimar un recurso de don José Galcó a los lotes primero, segundo y tercero de la finca "Cañana Real de Sancha Brava" y estimarlo en la finca "Cañada de los Ahogos".

Excluir del inventario "Montemolín", sita en Fuente de V Cantos, de doña Mariana Zamorano.

—En cuanto a la presentación de una memoria anual de las explotaciones Reforma Agraria, el Consejo acordó:

Primero. El 30 de septiembre de cada año se redactará una memoria de las fincas explotadas por las comunidades de campesinos.

Segundo. En la memoria se hará un estudio crítico de la explotación del año anterior, destacando las causas favorables o adversas.

Tercero. Con los datos facilitados por la comunidad, controlados se formulará el 30 de septiembre el balance de la situación agropecuaria.

Cuarto. A las comunidades antes del 30 de septiembre se les facilitará los impresos para que efectúen el balance. Las Jefaturas redactarán una memoria balance a la vista de estos impresos antes del 15 de noviembre.

El Consejo acordó declarar prestación señorial el foro de 406 fanegas de trigo y otras tantas de cebada, que sobre tierras de Fuesaldaña el Ayuntamiento y Concejo y vecinos pagaban a don Norberto Adulce. consirándola abolida.

Noticias de la región aragonesa

UN GRUPO DE EXTREMISTAS TRATAN DE IMPEDIR LA CELEBRACION DE UN ACTO RELIGIOSO, PROVOCANDO SUCESOS SANGRIENTOS

Zaragoza, 4.—Ayer se celebraba en Villanueva del Huerva, cerca de Belchite, la tradicional fiesta del Patrono San Blás. Al parecer, surgieron diferencias sobre la banda de música debía intervenir en el acompañamiento del Rosario. Al fin se convino en que la banda tocase en el Rosario que tenía que salir a las seis de la tarde.

Poco antes de esa hora, irrumpieron en la plaza de la Iglesia unos cincuenta hombres de ideas extremistas, para impedir la celebración del acto religioso. Acudieron un cabo y dos números de la Benemérita para impedir desórdenes, y de pronto sonaron dos tiros sin hacer blanco. La Benemérita a su vez hizo dos disparos al aire, pero no amedrentó a los extremistas que se abalanzaron sobre ellos para desarmarlos. Los guardias no tuvieron más remedio que disparar contra los revoltosos, cayendo cuatro heridos, entre ellos una mujer.

Inmediatamente llegaron más fuerzas que aseguraron de momento el orden. Hay dos heridos graves, uno ellos la mujer, que han ingresado en el hospital de Zaragoza.

LOS PEREGRINOS ASISTEN A NUMEROSOS ACTOS RELIGIOSOS, Y AYER ABANDONARON ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—A las cuatro de la madrugada, terminaron ayer domingo, los cultos nocturnos en la iglesia del Pilar.

El templo estaba totalmente abarrotado de fieles, que se congregaron allí desde mucho antes de las once de la noche, hora en que cerraron las puertas. Fuera de la iglesia se hallaban algunas parejas de Asalto para evitar cualquier incidente. Dentro del templo se colocaron dos grandes braseros para amortiguar los efectos del frío.

Ocupó primeramente la sagrada cátedra el director espiritual de la peregrinación don Emiliano Segura, canónigo de Toledo, que pronunció una elocuente oración sagrada.

Después se rezaron las tres partes del Rosario. La parte musical estuvo a cargo del coro femenino de la feligresía de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid.

A la una, después de cantados maitines y laudes, comenzó la misa, oficiando don Angel Fernández, director del Secretaria do de Nuestra Señora del Pilar de Madrid. En otras capillas del templo se celebraron varias misas, repartiéndose en todas numerosísimas comuniones.

A las cuatro de la madrugada comenzó el desfile de los fieles, sin que se registrara el menor incidente.

Hoy a las diez de la mañana se efectuó la visita de los peregrinos al Santo Cristo de los Desamparados, en el noviciado de Santa Ana.

Don Emiliano Segura, explicó la significación del acto y después se rezó el Via Crucis. Los pergrinos fueron luego a la iglesia de Santa Engracia, rezando una parte del Rosario en la cripta de los innumerables mártires de Zaragoza. Después visitaron los alrededores de la ciudad.

A la una de la tarde fueron los peregrinos al Pilar para hacer su despedida a la Virgen, acto final de la peregrinación. Junto a la sagrada columna fueron depositando numerosos ramos de flores traídas por los peregrinos desde Toledo.

Don Emiliano Segura pronunció la plática de despedida y después se rezó el Rosario cantando el himno a la Virgen, ya que era imposible el que todos besasen la Columna. Después de despedirse del prelado doctor Domenech, los peregrinos marcharon unos en autocars y otros en el rápido. En este mismo tren regresaron a Madrid los señores Pemán, Conde Rodezno y Conde Vallellano. Fueron despedidos los peregrinos en la estación por el provisor de la diócesis, presidente de la Junta de Peregrinaciones y otras personalidades, así como juntas directivas de distintas asociaciones católicas.

Al arrancar el tren se dieron vivas a España, a la Virgen del Pilar y a Zaragoza. Los peregrinos navarros y otros del Norte de España regresarán mañana.

Con referencia a la familia ovetense que dimos cuenta vino en la peregrinación, podemos añadir que se trata de un médico de León con residencia en Oviedo. Uno de sus hijos perdió la vida en la calle de Uría, y una hija resultó gravemente herida en un brazo al volar una tienda de comestibles en la que se había refugiado. Se ha negado en absoluto a dar su nombre.

VIAJE DE PRUEBAS DE UN AUTOMOTOR

Jaca, 4.—Ayer efectuó un viaje de pruebas el automotor de la línea de Zaragoza a Canfranc, con asistencia del personal técnico de la Compañía del Norte y casa constructora. La impresión ha sido óptima.

OTRAS NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—En Cabañes, unos sujetos penetraron en el Ayuntamiento, llevándose unas cuarenta pesetas que había en la caja.

—Los dos heridos en el suceso de Villanueva del Huerva, que ingresaron en el hospital de esta ciudad, se llaman Margarita Guillén, de 50 años, casada, de pronóstico gravísimo; y Manuel García Sierra, de 39 años, jornalero. La mujer se halla en período preagónico.

—En Oceja, cuestionaron varios individuos por asuntos familiares. En la disputa intervinieron otras personas, dividiéndose los bandos y originándose una verdadera batalla campal.

Resultaron heridos de consideción Francisco López, Estanislao la Hoz y Roque Lazcano.

El alcalde reclamó la presencia de la Benemérita de otros pueblos y el orden quedó restablecido.

—Ayer. por la mañana, se celebró un festival musicoliterario, organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho para recaudar fondos pro reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

El acto se verificó en el Frontón Cinema. Hubo recitales de poesías e interpretación de distintas obras musicales.

El profesor de la Universidad, señor Allue Salvador, presentó al señor Pemán, recordando lo ocurrido a esta Universidad en 1808.

El señor Pemán dijo que la revolución nos sorprendió porque no hay en España espíritu contrarrevolucionario en la juventud que desgraciadamente no procura impregnarse de cultura netamente española. Es la juventud universitaria la que ha de salvar a España. Con el estudio en su tierra y sin necesidad de ir a buscarlo al extranjero. Rechazó, después de documentado estudio, las teorías enciclopédistas. etcétera. Los intelectuales de ahora creen que son internacionales cuando su nombre es completamente desconocido en el extranjero. Lo contrario que cuando el siglo de oro. Terminó exhortando a los estudiante a inspirarse en la vieja cultura española, para que no se repitan casos tan bochornosos como el de Oviedo. Fué ovacionadísimo.

—Los alumnos del Magisterio que habían declarado la huelga desde el sábado pasado para pedir la reposición de un profesor depuesto en su cargo, han celebrado una reunión y han acordado volver a clase a partir de mañana.

—Fuerzas de Asalto y Agentes de Vigilancia practicaron en la noche de ayer y esta tarde, varios registros por los barrios extremos.

A consecuencia de ellos, han sido ocupadas una veintena de armas cortas y de fuego, y se ha detenido a ocho individuos por tenencia ilícita de armas.

También han sido detenidos cuatro individuos que se supone son los que intentaron realizar un atraco el sábado en la fábrica de harinas de la Viuda de Navarro.

Noticias varias de Madrid y provincias

REUNESE EN EL MINISTERIO DE ESTADO LA COMISION QUE PREPARA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid, 4.—A las seis y media se reunió, en el Ministerio de Estado la Comisión que entiende en el tratado comercial con Francia.

En el Ministerio manifestaron que la reunión durará por los menos tres horas.

PROXIMO ACTO DE PROPAGANDA DE LA J. A. P., ASISTIENDO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Vitoria, 4.—Por noticias particulares se sabe que el domingo se celebrará un acto de propaganda de la J. A. P., en el que tomará parte el Ministro de Justicia.

Esta conferencia, según parece, será la primera de una serie que darán personalidades de la Ceda.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.= VARIOS HERIDOS

Vitoria, 4.—Ayer se produjo un accidente de automóvil en la carretera de Castilla, cerca de Arinez.

Un autobús de la línea Vitoria-Logroño, se desplazó a un lado de la carretera para dejar paso a un "auto" de turismo que iba en dirección contraria.

Debido a las malas condiciones del piso, por la nieve, el autobús volcó después de chocar contra un árbol, resultando con lesiones menos graves diez pasajeros.

Gabriel Dovar, de 22 años, resultó con heridos graves en la pierna derecha, siendo hospitalizado.

La Guardia civil practica diligencias.

DETENCION DE DOS SUJETOS POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS

Bilbao, 4.—El Gobernador dió cuenta de que se habían recogido numerosas hojas clandestinas de carácter comunista.

Han sido detenidos dos sujetos que han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

LA JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE MADRID VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 4.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el señor Benzo con los demás directivos de la nueva Junta provincial del partido Radical de Madrid.

La visita fué puramente de cortesía para el señor Lerroux.

CERCA DE 50.000 NIÑOS SIN ESCUELA EN MADRID

Madrid, 4.—Según cálculos del gestor del Ayuntamiento de Madrid, señor Anduaza, cerca de 50.000 niños están sin escuela en Madrid.

37 millones de pesetas hacen falta para 65 grupos escolares.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION PREPARA EL SEGURO DE VEJEZ, INVALIDEZ Y MUERTE, QUE ALCANZARA A NUEVE MILLONES DE PERSONAS

Madrid, 4.—El Instituto Nacional de Previsión ha redactado unas bases para modificar el régimen de retiros obreros y crear un Seguro más eficaz que se denominará de Vejez, Invalidez y Muerte.

Alcanzará a 9 millones de persoans. Beneficiará a todas las personas que ganen sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales. Las cuotas no será iguales. Va a modificarse la ley de Retiros obreros. Habrá pensiones para viudas y huérfanos.

Actualmente quedan fuera del Seguro oficial de Vejez alrededor de 4 millones de personas.

AL CONSEJO DE MAÑANA SE LLEVARA EL DECRETO SOBRE COORDINACION SANITARIA DE VIZCAYA

Madrid, 4.—Al Consejo de mañana martes llevará el Ministro de Trabajo el decreto sobre Coordinación sanitaria, de Vizcaya, que parece redactado en la forma que gestionaron los comisionados vizcaínos y que apoya el ministro de Justicia, señor Aizpún.

RECEPCION DEL NUEVO ACADEMICO DE MEDICINA, EL DOCTOR VERDES MONTENEGRO

Madrid, 4.—El domingo se celebró en la Academia Nacional de Medicina el acto de recepción como cadémico del doctor Verdes Montenegro, el cual disertó en su discurso de ingreso sobre deficiencias de nuestra organización antituberculosa.

Desarrolló ampliamente este tema y fué contestado por el doctor Palanca.

El Presidente impuso al nuevo académico la medalla de la Corporación.

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA

Madrid, 4.—En un taller de carpintería, sito en la calle de Jaén, han sido encontrados 38 cartuchos de dinamita.

Estos se hallaban en un cajón perteneciente a un operario que hace un mes aproximadamente dejó el trabajo.

La Policía practica pesquisas al objeto de detener a dicho obrero.

EL MINISTRO DE OBRAS HACE UN RECORRIDO EN EL NUEVO AUTOCAR DIESEL

Madrid, 4.—El ministro de Obras Públicas, realizó el domingo un recorrido en el nuevo automotor Diesel, adquirido por la Compañía del Norte. Este viaje lo realizó de riguroso incógnito y sin más acompañamiento que el del señor Comisario del Estado en la Compañía del Norte y algunos elementos de la directiva de la misma. Salió de Madrid hacia El Escorial, empleando en el taryecto 40 minutos, 15 menos que un rápido sin paradas.

Después se dirigió a la Cañada también con gran ventaja sobre el sudespreso a pesar de ols desniveles dificilísimos de salvar. Después visitaron Villalba, Cercedilla y El Espinar, desde donde se dirigió a Madrid. Ya de regreso, el señor Cid visitó las instalaciones clínicas de urgencia establecidas por la Compañía del Norte. El Ministro se ha mostrado satisfechísimo de la experiencia realizada.

SE SOLUCIONA EL PARO DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Madrid, 4.—En el Ministerio de Obras públicas han facilitado la siguiente nota:

La angustiosa situación en que se encontraban los obreros del puerto de San Esteban de Pravia, a causa de la posibilidad de que la Empresa contratista de las obras las paralizase por falta de suficientes recursos para llevarlas a cabo, se ha resulto merced a las medidas tomadas por el Ministro de Obras públicas y el Director general de Puertos, por las cuales se ha podido incoar un expediente de libramiento de 200.000 pesetas para aquella Junta y aumentar notablemente la consignación destinada al pago de las referidas obras.

Hoy se han reanudado los trabajos, quedando con esto resuelto el conflicto que afectaba a muchas familias obreras de aquella región.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 49'35.
Suizos, 238'25; 238.
Belgas. 177'75; 177'55.
Liras, 63; 63'80.
Libras, 36'10; 36.
Dólares, 7'43; 7'41.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 23'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 2'81.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'83; 1'81.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 4.—La semana empieza con una nota bastante brillante, desde luego de tono muy superior al de la semana precedente.

No hay que olvidar que las características de aquella última tiene el reflejo natural del final de la semana y del principio de mes, con la consiguiente renovación de órdenes.

Pero aun teniendo en cuenta estas condiciones. la mejora de este es franca y, como en toda la quincena última en el mes de enero, se refiere de un modo particular al sector de Renta fija.

Ya no son solo las Obligaciones ferroviarias las que están sobre el candelero; son también los Valores Municipales los que se incorporan de manera brillante al alza de estos últimos días.

En cambio, la Especulación, aunque no puede decirse que quede debilitada, está un poco atrás en estas trote alcista que regula y se limita a mantener los cambios.

Los espíritus aparecen algo más confíados que en tiempos atrás. Consecuencia de todo es el ambiente de optimismo que se nota en toda la Bolsa.

Fondos Públicos se destacan mucho en la orientación, sobre todo si nos atenemos a la afluencia de los precios: pero, en conjunto, muestran también una tendencia firme, y aún consiguen algunas mejoras. En cuanto al negocio, es algo más activo que en días precedentes, al menos en su aspecto exterior.

No se ve nada apreciable en Valores Mineros. Queda algo de la mejora de días atrás.

Sin movimiento apenas en el sector de Especulación. que permanece al cierre casi a los mismos cambios que a la apertura, y tampoco se aprecia diferencia de interés en relación con los cambios del bolsín de la mañana.

Alicantes tienen papel a 209'50. fiin corriente; en Nortes se ve papel a 270 y dinero a 269, al contado. en Petrolitos, hay dinero a 26'50, al contado; en auge las Obligaciones Ferroviarias, como en días atrás.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 5 de febrero:

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital.—Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de navío don Antonio Guitián, comandante del "Méndez Núñez; comandante de Ingenieros don Juan Patero, con permiso; alférez de Infantería don Constantino Méndez, con permiso; teniente de Artillería don Julián López Cabrera, incorporado a la Escuela de Tiro; teniente de Infantería don Juan Jiménez Guell, que marcha en comisión del servicio; teneinte de Infantería don José Romero. que marcha con igual servicio.

VISITAS

Una comisión de la Estudiantina de la Escuela de Comercio.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las diez, se reunirá en el Hospital Militar de la Plaza, el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

MITIN DE SINDICACION PROFESIONAL

Bejar 4.—Se celebró un mitin de sindicación profesional.

Hablaron el presidente de este sindicato Gómez Ríos Alberto Lázaro, de Madrid, Cuadrado, de Salamanca y Pérez Liebana, del Iso. El teatro estuvo lleno de obreros.

DETENCION DE UN EXALCALDE SOCIALISTA

Albacte 4.—En su domicilio ha sido detenido el ex alcalde socialista y jefe del partido en la localidad oJsé Camarera que desapareció el seis de octubre cuando fué asesinado el guardia civil Francisco Martínez.

DETENCION DE SIETE COMUNISTAS

Coruña, 4.—La policía ha detenido a siete individuos de filiación comunista. Se les ocuparon folletos y retratos de Javier Bueno, desnudo de cintura para arriba y con la espalda cubierta de verdugones, causados según decían por apaleamientos.

Estas fotografías iban a ser vendidas a veinte céntimos que se destinaban al Socorro rojo.



PROXIMA REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Vitoria, 4.—El viernes se reunirán las Diputaciones vascas para tratar de la ampliación del Sanatorio Antituberculoso de Leza.

Existe el propósito de crear una verdadera ciudad sanitaria y para ello se pedirá el auxilio del Estado.

CINCUENTA MIL PESETAS PARA EL COMIENZO DE UNAS OBRAS

Talavera, 4.—El diputado de Acción Popular, señor Madariaga, ha manifestado que el Ministro de Obras públicas ha concedido un crédito de cincuenta mil pesetas para comenzar las obras de los canales del Alberche.

CURSILLO DE ACCION CATOLICA

Toro, 4.—Se ha celebrado un importante cursillo de Acción Católica compuesto de cinco conferencias a cargo del padr Joaquin Aspiazu. Como consecuencia de este cursillo ha quedado constituída la confederación de mujeres católicas y un centro elemental de formación de obreros.

Entre los alumnos más destacados de este centro se hará una selección para que continúen sus estudios en el ISO de Madrid.

VIAJE DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y PEREZ MADRIGAL

Murcia, 4.—El Ministro de Comunicaciones, acompañado del señor Pérez Madrigal, pasó el día en San Javier.

Por la noche regresó a Murcia donde recibió algunas visitas emprediedno después el viaje a Cieza de donde continuará a Madrid.

CONSEJOS DE GUERRA

Gijón, 4.—Entre los Consejos de guerra que comenzarán a fines de semana en Oviedo, además de los que se verificarán contra los diputados González Peña y Teodomiro Menéndez y varios jefes militares, figuran también los de Fernández Segura y el comandante de Infantería del Regimiento número 3, don Benito Vallespín.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE MEDINA RIOSECO, DECRETA DOS PENAS DE MUERTE

Valladolid, 4.—Ayer, a mediodía, terminó el consejo de guerra contra los 77 procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos el pasado octubre en Medina de Rioseco.

Hoy a mediodía se ha conocido la sentencia. Se condena a Félix Fernándeb, como jefe de la rebelión, y a Ezequiel Casquete, como autor de la muerte del sargento de la Benemérita, Mauro Andrés Castañedo, a la pena de muerte.

A Valentín Marcos, contra el que se pedía la pena de muerte, ha sido condenado a 3 0años de reclusión.

Los once restantes han sido absueltos. La sentencia ha quedado pendiente de aprobación del Auditor de esta región.

También se decreta la disolución de la Casa del Pueblo de Medina de Rioseco.

ROBO DE ALHAJAS Y METALICO

Huelva, 4.—En el domicilio de Manuel Márquez, se ha cometido un robo de alhajas por valor de 10.000 pesetas y otras 1.000 en metálico.

Hasta ahora no han sido capturados los ladrones, pero se tiene una pista segura.

UNA CAMIONETA ATROPELLA Y MATA A UN OBRERO

Granada, 4.—En la carretera de Jaén, una camioneta atropelló al obrero José Bailén que resultó muerto.

El chófer Francisco Ramírez se presentó espontáneamente a la policía y quedó detenido.

EN UN RAPTO DE LOCURA MATA A SU PADRE

Vigo, 4.—En Cerquerro, Benigno Lozano mató a su padre, de 71 años, de un tiro, cuando los dos se encontraban en su casa.

El asesino marchó a La Estrada, donde fué detenido.

Parece que el crimen le cometió en un rapto de locura.

DETENCION DE UN CABECILLA SOCIALISTA CUANDO SE ENCONTRABA OCULTO BAJO LA CAMA

Jaén, 4.—En La Carolina, ha sido detenido cuando estaba escondido debajo de la cama, el revolucionario socialista procedente de Asturias, José Andrés Sánchez Ortega, de 28 años, natural de dicho pueblo, de donde estuvo ausente varios años.

Mientras la Policía registraba la habitación, su mujer aseguraba que era viuda y que no había nadie en la casa. Se le ocupó un libro de actas y un papel y sobres con membrete de la Asociación Socialista.

Este sujeto es un peligroso cabecilla del movimiento en dicho pueblo que se desplazó de Asturias exclusivamente para dirigir la rebelión. El Juzgado de León ha pedido el traslado del detenido.

OTRO REVOLUCIONARIO DETENIDO

Jaén, 4.—La guardia civil de La Carolina ha detenido a Epifanio Vergara Jiménez, de 35 años, complicado en los sucesos de Octubre que trajo a la Casa del Pueblo gran cantidad de dinamita sobre una caballería y fué de los que tomaron parte en la agresión al comandante López Carrillo.

OTRO DONATIVO DEL PRELADO, PARA LOS COMEDORES ECONOMICOS

Vitoria, 4.—El Prelado de la diócesis ha hecho un nuevo donativo de tres mil pesetas con destino a los comedores económicos.

LIBERTAD DE DIEZ Y SIETE REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 4.—Han sido puestos en libertad 17 detenidos que lo estaban con motivo del movimiento revolucionario. En la actualidad quedan en la cárcel de Bilbao, 426 detenidos, y en la Casa Galera, 145.

VARIAS CONDENAS POR COACCIONAR

San Sebastián, 4.—En Consejo de guerra han sido condenados a tres meses de arresto, Florencio Irascheta y otros que coaccionaron a los obreros de la fábrica de Irún.

DETENCION DEL AUTOR DE LA COLOCACION DE UN PETARDO

Córdoba, 4.—En Peñarroya ha detenido la Policía a Luis Gutiérrez López, presunto autor de la destruyó tres postes de la línea colocación de un petardo que destruyó tres postes de la línea eléctrica en la noche del 6 de Octubre.

VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

San Sebastián, 4.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras entre las estaciones de Beasain y Zumárraga, se produjo un accidente ferroviario ayer tarde, resultando catorce heridos, ninguno de gravedad.

El tren quedó empotrado y varios vagones descarrilaron. La vía quedó inteceptada, pero el servicio se realiza por la vía que quedó libre.



DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

EN CHAMARTIN

EL MADRID APLASTA AL BARCELONA

Equipos:

Madrid.—Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín.

Barcelona.—Nogues; Zabalo, Rafa; Guzmán, Sole, Lecuona; Saulina, Raich, Escola, Pedrol, Pagés.

Arbitro.

Villanueva.

Campo.

Chamartín.

Goles

Madrid, ocho.—Sañudo (4), Lazcano (3), Regueiro (1).

Barcelona, dos.—Raich (1), Guzmán (1).

Tres medios y dos extremos

Madrid, 4.—No es posible jugar al futbol sin medios. La línea intermedia ha sido bien llamada la línea medular de un equipo y el calificativo no puede estar más acertado. El marcador por sí solo habla acerca de lo ocurrido ayer en el campo de Chamartín; hubo un solo equipo sobre el campo—el Madrid—y hubo once muchachos con muy buena voluntad, pero sin llegar a conjuntar su acción: sin hacer futbol—el Barcelona—. ¿A qué pudieron obedecer estos dos fenómenos que destrozaron una vez más el parejo valor histórico de los dos equipos en pugna? Pues sencillamente, a que el Barcelona jugó sin medios, mientras el Madrid durante los 45 minutos primeros—tiempo en el que en realidad se decidió el match—tuvo una línea intermedia sobre el campo completa, completísima, pues incluso Bonet hizo el mejor partido que le recordamos mitad porque el ché puso todo su buen deseo en la pelea, mitad porque Soler le dió casi todo hcho con sus fallos y con aquellos balones altos que también le cuadran a la modalidad del valenciano. Fué en este primer tiempo como decíamos, donde quedó todo ventilado en la pelea de ayer. El Madrid tuvo tres mdios que empujaron mucho y bien y delante de los medios tuvo una vanguardia con dos extremos, Lazcano y Emilín, cuajando una gran tarde, un interior, Regueiro, que les secundó hasta que se retiró tocado siempre con acierto y un centro—Sañudo—que acertó como realizador en cuantas ocasiones se le ofreció el balón delante de sus borceguíes. Bien Sañudo, bien Regueiro, cada uno en su técnica, pero por encima de ellos, llevando el ataque y metiendo constantemente el jugo en terreno enemigo, los dos extremos, Emilín y Lazcano, que se superaron a sí mismo, en este medio tiempo pleno de aciertos. De punta a punta del partido, Lazcano aventajó al vasco por su regularidad, porque aguantó los 90 minutos recreciéndose en todo el curso de la pelea. Pero aquel primer tiempo de Emilín, amigos... Lástima que este muchacho goce de tan poca salud física. El Emilín de este primer período fué aqué auténtico Emilín del Arenas en el que todos veían uno de los mejores extremos de España: rápido, bien colocado, valiente y con dos buenos gatillos en los dos pies. Emilín se lesionó nuevamente en cuanto le rozaron y ya desapareció de la circulación durante el segundo tiempo; pero allí quedó el Niño de los caracoles con tal cantidad de energía que cubrió por sí sólo su terreno y el de regueiro, que hubo de retirarse lesionado antes de terminar la primera parte y que sólo un prurito de amor propio, de cumplimiento de un deber, le hizo salir ranqueando en el segundo período.

Retirado Reguiro ya con amplia ventaja en el marcador el Madrid, la delantera blanca a pesar de lo que seguían empujando sus medios, bajó mucho en calidad, circunstancia que aprovechó el Barcelona para igualra la pelea, pero sin dar en ningún momento sensación de verdadero peligro, de notoria superioridad. Aún sólo con 10 jugadores en el campo el Madrid siguió en muchos momentos mandando y llevando de cabeza aquella pobre línea media azul grana y a su defensa, en la que hsata Zabalo, constantemente desbordado por Emilín le dudaba al balón. Desaparecidas en el segundo tiempo las características acusadas por el once blanco durante el primer periodo por lesiones de Regueiro y Emilín, la delantera quedó coja, pero los medios madridistas, sin dar tregua al reposo, seguían de tal modo multiplicándo sus actividades que aún con alguna meporía por parte del Barcelona procedente de un oportuno cambio en sus líneas al pasar Soler al interior derecha Pedrol a medio ala y Guzmán a centro medio, en el campo continuó la iniciativa correspondiendo en todo momento al once campeón. Dos delanteros le bastaron al Madrid para seguir sumando tantos en el marcador: Lazcano y Sañudo. El primer porque siguió en tren de formidable extremo—veloz, valiente, con exacta noción de la jugada—y el segundo porque se reafirmo como ariete de su avance al acudir al remate de cuantos balones le llegaban con una bravura y un tesón de las que recogió el merecido fruto.

Naturalmente que el Madrid no se esforzó como conjunto en este segundo tiempo como pudo haberlo hecho a pesar de sus lesionados. Había una gran distancia en el marcador y no era cosa de exponer a nuevas desgracias a pesar de la corrección con que los catalanes jugaron toda la pelea. Mas sin lanzarse a fondo, aprovechando sólo la poca calidad del conjunto azulgrana, el Madrid tuvo lo suficiente. Como en el primer tiempo, medios y defensas—incluímos a Bonet—siguieron echando el balón abajo, trenzaron mucho juego y como hubo cohesión y velocidad en ningún momento no solo no peligró la superioridad del once blanco, sino que la marcha del encuentro dió sensación de que el Barcelona podía aminorar su derrota. Ganó el que debía ganar. ¿Demasiada amplia la victoria? Posiblemente. Pero de todos modos el juego de unos y otros no se hubiera reflejado fielmente en el marcador con un par de tantos de ventaja solo para el Madrid.

El Barcelona.

Cierto que el Barcelona no se presentó ayer completo, faltaban en sus líneas algunos de sus titulares y esto siempre es un handicap para cualquier equipo. Pero cierto también que el Barcelona hizo ratificar ayer al público de Madrid la pobre impresión que de él huvo de sacar en aquel primer partido amistoso con el Madrid jugado también en Chamartín. Al Barcelona le falta mucho, para volver a ser aquel gran conjunto que todos recordamos. De la delantera—ausente Ventolrá—solo hay dos hombres aprovechables—Escola y Raich—pero aún ambos con ciertos defectos que les impiden ser dos jugadores perfectos en sus puestos. Escolá jugador de gran inteligencia y excelente tirador, tien poca decisión para meterse en el gol y este defecto lo acusó ayer sobradamente. Raich, buen cerebro como interior, habilísimo conductor, tiene como Escolá a más de esto en su haber un gran temple de balón que acusa en sus medidísimos pases; pero a Raich yo le encuentro no se que defecto de juego o defecto físico; pero me da la sensación de que el muchacho no ve bién. Esto lo he visto, tantas veces como Raich espera la recepcióncón del balón que parece como desorientado, y tmabién cuando el catalán se decide a tirar a gol. Ni una sola vez le he visto colocar el balón en el marco enemigo buscando la zona descubierta por el portero. Del ersto de la línea de ayer, ni Pedrol es interior izquierda, ni el extremo derecha que sacó ayer el Barcelona está en condiciones de experiencia para un partido de tal envergadura. Menos hecho aún que Pagés, al que también le falta bastante, para poseer esa malicia necesaria en todo titular de un equipo del crédito histórico del Barcelona. z

Y no hablemos de los medios. Tres veces hemos visto al Barcelona en lo que va de temporada y las tres veces lo hemos visto sin medios. Guzmán como ala y frente a un extremo rápido, está ya un poco agotado. Como centro se defendió luego mejor porque se limitó a cubrir una zona reducida para vigilar preferentemente a Sañudo, Soler, como medio centro, ni acusó estilo ni acusó calidad. Muy basto y el único que aun sin exageraciones apuntó en el cuadro azulgrana algunas pequeñas cosas sucias. Lecuona fué el que pudo pasar. El irundarra hubiese brillado más, de no verse obligado a cubrir parte del terreno tan mal cubierto por Soler y que le obligó a dejar suelto en exceso a su extremo.

Hasta Zabalo en la defensa no rayó a la altura de otras veces.

Puede que fuera por no entenderse con Rafa, porque éste se colocó muy pocas veces bien y lo que faltó en colocación le sobró en desasosiego. Jugó algo brusco y algo nervioso. No podemos dulcificar más la acepción. El Barcelona con todos estos ingredientes se mostró tan falto de consistencia, tan inseguro en sus líneas, que contaminó incluso al bravo de Nogués, al que si bieh le lanzaron algunos tiros imposibles de detener también puso de su parte tal azoramiento en ocasiones que fué un contribuyente más en la amplia derrota del bando azul-grana.

MARCADOR

Abrió el marcador el Madrid, por medio de Lazcano. El navarro aprovechó una melee frente a la menta azul-grana, para meterse y embarcar el balón que fué al fondo de la red.

Empató seguidamente el Barcelona con un hermosísimo tanto, obra de Escolá. Un centro que venía de la derecha. lo empalmó a la media vuelta y a bolea el catalán y el gol fué de los de bandera.

Un centro de Emilín, lo recogió a toda marcha Sañudo y fué al segundo gol del Madrid. También un señor gol, porque ed remate fué de Pepe y doble u.

Un avance del Madrid lo remató Sañudo, rechazandoo Ngués.

Regueiro muy bien colocado, recogió y de un tiro cruzadísimo marcó el tercero.

Sañudo marcó el cuarto tanto, que también tiene tratamiento de excelencia. Reguiro le cedió un balón sprint el de Torrelavega y lanzado a todo gas, metió un zambombazo que hizo conmover los mismísimos cimientos de Chamartin.

Un balón bombeado de Lazcano sobre la meta de Nogues, obligó a éste salir, pero lo hizo tan a destiempo que el balón botó antes de que llegara a él y el pelotón saltándolo por encima de la cabeza se metió tranquilamente en su red. Era el quinto.

El Barcelona logró su segundo, al sacar un corner, que rechazado por Zamora, lo embarcó de nuevo Guzmán y por el ángulo lo metió en la casilla blanca.

El séptimo del Madrid fué producto de una arrancada personalísima de Lazcano. El niño sprintó somo los propios ángeles y después de burlar la defensa enemiga lanzó un zamarrazo que dejó a Nogues con un palmo de narices.

El octavo y último, fué obra de Sañudo. También de gran avance personal y cuando iba como un cohete sobre el marco de Nogues, montó el montañés el gatillo y le salió un tiros que pintores no lo pintarán.

¡Un ocho a dos, que fué todo un poema!

SEVILLA, 0; BETIS, 3

Sevilla, 4.—Ha logrado salvar el Betis la partida difícil que suponía el match contra el titular de la capital andalúza.

Son general mente en estos encuentros entre equipos de una misma población en donde la diferencia de juego demostrada con otros equipos queda anulada, por le entusiasmo que se pone siempre en la lucha.

El equipo blanquiverde en temporadas anteriores nunca había tenido fortuna en sus encuentros contra el enemigo local. En la mayor parte de las ocasiones, el vencedor era el Sevilla.

Después de la brillante campaña que el equipo del campo del Patronato viene desarrollado, se esperaba con interés por los demás enemigos que sería el Sevilla el que lograse cortar su cadena de éxitos, en beneficio del Athlétic de Bilbao, Madrid, etcétera. conjuntos que por su cuenta no habían podido lograrlo.

Pero lo buena forma en que se encuentra el equipo bético, es evidente, y no han podido los de la camiseta blanca el hacerles salir batidos en este match liguero.

La victoria ha sido justa y merecida.

Los vencedores tuvieron sobre todo en el primer tiempo tiempo, una tarde en la que la voluntad y el coraje tuvieron justa recompensa. No porque el Sevilla dominase con intensidad en el segundo tiempo, la victoria de sus enemigos fuese menos justa.

Constituyeron los internacionales Areso y Aedo el puntal más firme del once triunfador. Los dos muchachos realizaron su cometido con un entusiasmo enorme y fueron un valladar que no pudo ser traspasado por los delanteros enemigos, a pesar de la buena labor que realizaron Campanal y Torrontégui.

Por el contrario que en el conjunto triunfador, la defensa del Sevilla se mostró pesadota. Los ágiles delanteros enemigos la desbordaron con facilidad.

Dirigió la pelea el catalán Vilalta, que acertó en su labor.

Equipos.—Sevilla: Eizaguirre, Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Tejada, Torrontégui, Campanal. Tache y Bracero.

Betis: Urguiaga; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro.

Desde los primeros momentos se juega con gran brío y el dominio es indistinto. Se ve, no obstante, una mayor seguridad en las intervenciones de los béticos. Sobresalen la defensa blanquiverde, Larrinoa y Fede.

A los veintitrés minutos se inaugura el marcador. En un mal despeje de Euskalduna, Lecue aprovecha la ocasión para disparar rápido y fuerte haciendo inútil la intervención de Eizaguirre.

Contrataque del Sevilla fortísimo y actuación plausible de la defensa bética. Van treinta y seis minutos de juego y Saro envía una pelota en ocasión en que Eizaguirre está caído. Adolfo la desvía y Lecue recoge y marca por segunda vez.

Al iniciarse la segunda mitad, se aprecia en el Sevilla un cambio de alineación. Por lesión de Fede, éste pasa a ocupar el extremo izquierda, bajando Tache a medio, modificándose por lo tanto toda la delantera.

El equipo blanco ataca a fondo y domina con insistencia. Campanal y Torrontégui se lucen. pero Areso y Aedo sigue magníficos y no pasa nada.

Avanzado ya el tiempo, un centro de Saro da ocasión a Adolfo para rematar el tercero y último de la tarde.

Los minutos finales son de intensa presión del Sevilla, pero sin resultado eficaz. Termina el encuentro con la victoria bética por tres goles a cero.

ATHLETIC, 7; DONOSTIA, 0

Bilbao, 4.—Bastante público acudió al terreno de San Mamés ayer domingo para presenciar el encuentro de primera división Athlétic-Donostia.

El resultado fué de siete goles a cero a favor de los vizcaínos y el encuentro no tuvo ninguna dificultad para los vencedores.

El primer tiempo acababa con tres a cero a favor del Athlétic. El primer jugador en marcar fué Elice a los 30 minutos de juego, y aprovech ópara ello un centro de Carega. Cinco minutos después Bata recogía un pase de Elice y marca por segunda vez, y a los 40 minutos el delantero centro bilbaíno volvía a marcar aprovechando un buen centro de Chirri.

En el segundo tiempo la superioridad de los athléticos fué neta. Llegaron casi al embotellamiento. El cuarto de sus tantos se producía a los cuatro minutos de esta parte por medio de Careaga que recogió para ello un pase de Elice. A los 16 minutos era Elice el que batía a Rojo aprovechando un despeje de éste.

Ya no hubo tantos hasta las postrimerías. El sexto se originó a los 41 minutos, a consecuencia de un balón acercado a la portería donostiarra por Mandaluni. Y cuando solo faltaban 30 segundos para que el encuentro finalizase, Bata al resolver una melée, marcó para su bando por séptima vez.

En este tiempo el equipo guipúzcoano ha hecho algunas buenas jugadas. Estuvo a punto de marcar, pero le faltó decisión.

El arbitraje de Casterlenas, aunque falto de energía, no estuvo mal.

En el Donostia destacaron el medio centro que hizo un gran partido, mostrándose codicioso y magnífico. En el Athlétic. bien la defensa. De los medios, el mejor Cilaurren. Todos los delanteros bien sobre todo la tripleta interior.

Equipos.—Athlétic: Blasco; Urbano, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Chirri, Bata, Mandaluniz y Elice.

Donostia: Rojo; Goyeneche, Arana, Irastorza, Ayestarán Ipiña; Ortega, Insausti, Olivares, Cholín y Amúnarriz.

VALENCIA. 0; OVIEDO, 4

Valencia, 4.—En el terreno de Mestalla, con un lleno imponente, se celebró el encuentro de primera liga entre Valencia-Ovido, que acababa con el triunfo de los asturianos por cuatro a cero.

El Valencia, en contra de lo que algunos esperaban, fué recibido con muy pocos aplausos. En cambio, tuvo bastantes palmas para el Oviedo, y especialmente para Lángara.

A las órdanes del madrileño Escartín, se alinearon los equipos de esta forma:

Oviedo: Oscar; Caliche, Jesusín; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart. Lángara, Herrerita y Emilín.

Valencia: Cano; Melenchón, Juan Ramón; Santos, Iturraspe, Conde; Santi, Rubio, Vilanova, Costa y Richard.

Pone la pelota en juego el Oviedo contra el sol y en seguida le desposee de élla el Valencia que avanza, realiza buenas jugadas y consigue dominar a su rival.

A los cinco minutos de juego un ataque del Valencia da lugar a que Rubio pase a Santi que centra templado. Vilanova consigue alcanzarla y la introduce en el marco ovetense; pero, en medio de la general sorpresa, Escartín anula el tanto.

Posteriormente explicó que se había debido su decisión a que había apreciado que Vilanova al saltar había hecho un foul a Caliche.

Con la anulación de este gol, los ánimos se caldearon en el público.

El Valencia siguió jugando muy bien, manteniendo su dominio sobre el Oviedo. Consiguió el equipo merengue lanzar tres corners casi seguidos y ninguno con resultado.

El mejor juego de los locales se mantenía inalterable. Se originó un quinto corner. Su dominio era cada vez más intenso. Y precisamente a la salida de este saque de esquina, fué cuando se produjo el primer gol adverso al Valencia.

Para marcarlo, Lángara recibió un despeje largo. En opinión de muchos espectadores se preparó el percatase oyó nuevos gritos. Pero salvada aquella falta. la actuación de Lángara hasta conseguir el tanto fué realmente maravillosa. Se cruza hacia la izquierda salvando a Juan Ramón y a Melenchón en agilísimo briblin. Y ya cerca de la portería valenciana, desde fuera del área, lanzó un tiro cruzado imparable. Se originaba este gol a los 20 minutos. Nebot que estaba mal colocado no pudo hacer nada para detener la pelota.

El Valencia no se amilanó con este tanto en contra y continuó desarrollando su buen juego. A los 33 minutos hubo una escapada de los asturianos: Nebot abandonó la portería y a puerta vacía tiró Herrerita. El larguero rechazó la pelota y la recogió Casuco que con mejor puntería apuntó el segundo gol del Oviedo.

El Oviedo tres este tanto da señales de animarse y sus líneas carburan cada vez mejor, sobre todo por su juego sereno. No obstante, se mantiene la presión de sus contrarios y hay nuevos corners.

A los 44 minutos, otra escapada de los astures y otro gol para el Oviedo. Emilín se cuela por pies y hace un servicio a Lángara retrasado. El delantero centro asturiano, solo ante Nebot por completo, marca el tercer gol sin que nadie entre para evitarlo.

La segunda parte da también comienzo con ataques de los locales. En seguida el Oviedo cambia la táctica que había desarrollado de actuar a la defensiva e inicia a su vez los ataques. Sus medios e interiores realizan una labor perfecta. Nivela el partido y cesa la presión valencianista.

A los 30 minutos marca el Oviedo por cuata vez, en ocasión de un golpe de castigo que se tira contra la portería local. Lo lanza Casuco

Anuncios económicos

y Nebot despeja de puños, pero Lángara recoge y fusila a placer el cuarto gol.

El público mantuvo hasta el final sus protestas contra Escartín. El fracaso del Valencia hay que achacárselo principalmente a Iturraspe, Nebot y el ala izquierda.

ESPAÑOL, 0; ATHLETIC M., 2

Barcelona, 4.—El buen tiempo permitió que el terreno de Casa Rabia se llenase por completo con motivo del encuentro Español-Athlétic madrileño. En este partido los del centro obtuvieron la victoria por dos goles a cero que aunque no cabía esperarla, debemos reputar como justa.

Tuvo el partido un comienzo muy bonito. Los dos equipos se emplearon a fondo y las jugadas interesantes de ambas partes se sucedieron. Después de pasados diez minutos, el Español empezó a bajar y el Athlétic a crecerse, siéndole ya el resto de la primera parte, aunque sin un dominio muy intenso, completamente favorable.

El Español no tuvo suerte. Mientras el Athlétic [illegible] pudo hubiera podido afianzar más su ventaja de haberle despondido por igual toda la línea. Mientras el ala izquierda estuvo acertadísima, en cambio la derecha no dió casi pie con bola. Chacho y Sornichero bordaron, sobre todo en el primer cuarto de hora, jugadas muy primorosas y de gran peligro, de las que se salvó Forniers, a fuerza de acierto y suerte. Elicegui acertó a cumplir su cometido.

El comienzo del encuentro fué realmente vistoso por parte de los dos equipos, pero preferentemente del lado españolista. Pasados diez minutos, se creció el Athlétic y Chaco y Sornichero empezaron a crear peligros para Forniers. Iba un cuarto de hora cuando el medio derecha madrileño, hizo un pase adelantado a Arocha. Este cogió la pelota y avanzó con ello con grandes dificultades, pero consiguió salvar la situación y acercarse al portero catalán. En tal momento se le cruzó Pérez que le metió el pie y lo único que consiguió fué desviar el balón que llegó a la red catalana.

Con supremacía athlética continuó este tiempo. El Español realizó algunas jugadas muy buenas con remates nulos o desgraciados. Cuando faltaban siete minutos para el descanso, en ocasión de tirarse el cuarto corner contra la portería de Forniers por Sornichero, un racimo de jugadores saltaron por la pelota y Elicegui más alto la consiguió enviándola a la red de un cabezazo.

La reacción del Español en el segundo tiempo fué breve. En seguida se agotaron sus medios. Sobre todo Solé. Sólo se mantuvo Espada. Al mismo tiempo la delantera catalana seguía de piña en piña, destacando solo Bosch y en segundo término Manolín.

Por retrasarse los athléticos el Español consiguió dominar, pero solo sirvió para que se viera la ineficacia de su ataque. Les faltó ánimo y empuje, y en otras ocasiones su juego fué impreciso.

En el Athlétic se notó mucho la falta de Lafuente y Marín. Cuesta y Arocha no acertaron a cubrir sus puestos. Como queda apuntado Chacho y Sornichero a gran altura y Elicegui valiente. En los medios, los mejores Marculeta y Peña y a ratos Gabilondo. La defensa muy bien y Pacheco con suerte.

Equipos.—Español: Forniers; Arater, Pérez; Espada, Solé, Cifuentes Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín y Bosch.

Athlétic: Pacheco; Mesa, Mendaro; Gabilondo, Marculeta, Peña; Cuesta, Arocha, Elicegui, Chacho y Sornicheros.

RACING, 0; ARENAS, 0

Santander, 4.—Actuación decepcionante del Arenas y el Ráncing santanderino en el encuentro jugado ayer en el terreno de sports de El Sardinero.

Ninguna de las dos vanguardias supo realizar una labor lo suficientemente eficaz, para movilizar el tanteador. Cuando el árbitro silbó el final del encuentro, el cero seguía en las casillas del marcador.

Fué la labor de medios para atrás de ambos equipos, lo más remarcable de este match. Más acertada, por tener más trabajo, la vizcaína. En este equipo también tuvo intervenciones destacadas el jugador Larrondo.

Estaba señalado para arbitrar el encuentro el colegiado madrileño señor Melcón. No llegó a tiempo de realizar su cometido, y salió a sustituirle el señor Jaurégui, que no acertó en su labor.

Equipos.—Rácing: Pedrosa, Ceballos, Ilardia; Ibarra, Germán, Ruiz; Pombo. Fuentes, Yayo, Larrinaga y Cisco.

Arenas: Jaurégui; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Silvosa; Emilio Larrondo, Genaro, Lele y Albéniz.

CLASIFICACIONES

Primera división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	10	8	1	1	19	7	17
Madrid	10	7	z	3	29	16	14
Athlétic B.	10	6	1	3	32	12	13
Oviedo	10	5	1	4	25	21	11
Español	10	5	1	4	24	23	11
Barcelona	10	4	2	4	24	23	10
Athlétic M.	10	4	1	5	19	24	9
Sevilla	10	4	0	6	20	21	8
Valencia	10	4	0	6	14	22	8
Arenas	10	3	1	6	11	30	7
Rácing	10	3	0	7	13	23	6

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. — Resultados.

Nacional, 3; R. Ferrol, 0.
Stadium, 0; Sporting, 0.
Valladolid, 3; Baracaldo, 0.
D. Coruña, 4; Celta, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	10	7	1	2	32	10	15
Sporting	10	6	1	3	17	14	13
Celta	10	5	2	3	32	15	12
Nacional	10	5	2	3	20	18	12
Stadium	10	3	2	5	17	27	8
Baracaldo	10	3	1	6	11	17	7
D. Coruña	10	2	3	5	10	22	7
R. Ferrol	10	2	2	6	10	26	6

Comentarios

Al ya largo desplazamiento desde Ferrol en autocar, hubo que agrgear para desdicha del Rácing una serie de contratiempos que tuvieron su causa principal en el temporal de nieve de esta última semana. Un equipo en el que los jugadores salían ya agotados al terreno de juego por un viaje que destrozó sus energías. fué fácil presa del Nacional madrileño. Sin necesidad de emplearse, ganaron a un adversario vencido antes de salir. El Stadium avilesino no pudo en su terreno con la mejor clase del Sporting gijonés. Esta victoria del equipo de Gijón, no solo les coloca por ahora en el segundo lugar, sino que puede suponérsele mucho en la clasificación definitiva, por lo que le ocurrió al Celta con el Baracaldo, no se descuidó. Pronto puso en franquía el encuentro y así logró sacar de sus dos partidos con el equipo vizcaíno el máximo de puntos, porque también en Lasesarre venció cuando jugó allí en la primera vuelta. Los rivales regionales son los más peligrosos. Algún campeonato de Liga lo ha perdido el Athlético bilbaíno por una hazaña del Arenas. En esta ocasión el Deportivo coruñés que apenas ha sido obstáculo para otros clubs de su grupo, le ha proporcionado al Celta la desagradable sorpresa de vencerlo en Riazor. Cosas de la rivalidad regional.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Osasuna, 7; Badalona, 0.
Júpiter, 0; Zaragoza, 0.
Gerona, 1; Unión, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	9	7	1	1	24	7	15
Sabadell	8	5	2	1	19	14	12
Gerona	9	3	2	4	7	12	8
Zaragoza	8	3	1	4	19	15	7
Unión	8	1	4	3	15	20	6
Júpiter	9	1	4	4	8	14	6
Badalona	9	2	2	5	11	21	6

Comentarios

Parecía que el Osasuna había descendido de juego. En sus dos últimos partidos no había logrado más que un punto al perder en Gerona y empatar en San Juan con el Júuiter. El domingo ha vuelto a recobrar su segura marcha con un tanteo de escándalo, del que ha sido la víctima el Badalona. Jugó mejor el Zaragoza en el campo de Pueblo Nuevo, sin conseguir el triunfo. Desaprovechó oportunidades de marcar en la primera parte y luego el Júpiter actuó con el suficiente entusiasmo para que los aragoneses no lograsen reproducir los aciertos del fútbol que exhibieron antes del descanso. Y el resultado fué un empate. Tampoco en Gerona hubo vencedores ni vencidos. La línea delantera del equipo catalán, la más pobre en eficacia de este segundo grupo, tampoco tuvo una tarde brillante. Un solo tanto no era suficiente distancia para lograr la victoria. Y el Unión se dió por satisfecho con llevarse algo que sumar después de tan largo desplazamiento.

TERCER GRUPO

Resultados

Elche, 2; Levante, 1.
Hércules, 3; Malacitano, 1.
Recreativo, 0; Murcia, 2.
Gimnástico, 4; S. La Plana, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	10	9	1	0	21	5	19
Murcia	10	5	2	5	20	16	12
Levante	10	3	5	2	17	11	11
Elche	10	4	3	3	17	14	11
Gimnástico	10	4	1	5	12	11	9
Malacitano	10	3	2	5	24	20	8
Recreativo	10	3	1	6	11	18	7
S. La Plana	10	1	1	8	5	27	3

Comentarios

Mientras el Hércules se afirma como el seguro clasificado en este grupo, porque no hay la menor vacilación en su camino de triunfos, al vencer nuevamente el domingo, la lucha para el segundo lugar es por momentos más reñida. Ahora se coloca el Murcia detrás del equipo alicantino gracias a un resultado hasta cierto punto inesperado, porque aunque el Recreativo granadino no ha logrado cuajar este año un buen conjunto, de todas formas es un enemigo muy difícil de vencer en su propio terreno. como ha conseguido hacerlo el Murcia. Lucha reñida y dura como se preveía, la del Elche, donde el club local venció por la mínima diferencia al Levante, uno de los candidatos a acompañar al Hércules en el torneo para la primera división. Y el Gimnástico, como se esperaba, después de un primer tiempo igualado—empate a uno—se impuso en la segunda parte para dejar en buen lugar a los pronosticadores con una victoria sobre el Sport de la Plana.

Eduardo TEUS.

CAMPEONATO REGIONAL ANDALUZ

Resultados:

En Ana de Viya: Mirandilla, 5; Balompédica llinense, 0.

En Villa Mercedes: Xerez F. C., 4; Rácing Club de Córdoba, 0.

bater, administró el Sacramento de Bautismo a la niña dada a luz por la joven y distinguida señora doña Carmen García Pérez, esposa del teninete de navío don Narciso Núñez Olañete.

Después de la citada ceremonia la recién nacida fué presentada a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

IMPRESOR

Nuestro buen amigo el acreditado impresor don José Espejo Currá ha adquirido la propiedad de la antigua imprenta de que era dueño nuestro compañero en la prensa don Enrique Llamas Prieto.

En esta nueva ampliación de su negocio, deseamos al amigo señor Espaje las mayores prosperidades.

4, 2, 35.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.

POR HURTO

En la sección primera, comparecieron Juan Torreja Quijada y Antonio Alcaraz Caballero, procesados en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, como supuestos autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación para el Alcaraz y elevó a definitiva para el otro.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había del mismo Juzgado, se suspendió por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos de juicios orales en la sección segunda de esta Audiencia.

De San Fernando

NATALICIO

Después de delicada intervención facultativa, dió a luz su primer hijo, una niña, la joven señora doña Pura Bel Piñero, esposa del Calculador de Marina don Manuel Fernández Oliva.

VIAJEROS

Marchó a Madrid el ingeniero naval don Manuel García Caamaño.

—Llegó de la citada capital el joven don Rafael González Camoyano, hijo de nuestro estimado amigo e lteniente coronel de Intendencia de la Armada don Pedro González Camoyano.

NECROLOGIA

Dejó de existir al respetable señora doña Leovigilda Garrido García, viuda del que fué capitán de Estado Mayor del Ejército don Francisco Garrido Romero, y madre de nuestro antiguo y querido amigo don Enrique Garrido Garrido, conocido agente comercial.

Su fallecimiento, ha causado verdadero pesar, por tratarse de persona muy estimada.

Sus familiares han recibido señaladas manifestaciones del sentimiento que dicha desgracia ha producido.

A sus familiares, y en especial a su hijo don Erique, nuestro buen amigo, reiteramos nuestro sincero pésame.

—También falleció el estimado convecino don oJsé Miranda Ruiz empleado de los talleres de la Constructora Naval, tío del ex concejal de este Ayuntamiento don Salvador Marón Miranda.

VELADA TEATRAL

En el "Casino de San Fernando" se celebró en la tarde del domingo una entretenida velada teatral, a cargo de un grupo de socios del mismo.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la afección que varios días le ha retenido en su domicilio, nuestro estimado amigo don Carlos Derqui Morilla, ingeniero de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

FELICITACION

El alcalde señor Caramé, ha dirigido afectuoso telegrama de felicitación a nuestro distinguido paisano el capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Cousillas, hijo del finado general de Infantería de Marina don José Sevillano Barandiarán, por haberle sido a aquél concedida la Cruz Laureada de San Fernando, de que ya dimos cuenta en la edición anterior.

JUNTA DIRECTIVA

Según atentamente comunican en su casi totalidad ha quedado reelegidos para el año actual, los señores que constituían la junta directiva de la Asociación de Socorros Mútuos de la Primera Sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, bajo la presidencia de don José R. de Olózaga Briosso.

INTERESANTE EXPOSICION

Sabemos que los entusiastas directivos de la Asociación Artística Fernandina, se ocupan activamente en los trabajos preparatorios de la interesantísima exposición que organizan para el verano próximo.

Según nuestros informes, ha de constituir un verdadero éxito por la orientación que tratan de imprimirle.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, el respetable Cura párroco de la misma don Recaredo García Sa

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Asuntos económicos. . . 0'50 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
5
MARTES
Santa Agueda

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos aseguran que en breve se publicará una estadística, lo más completa posible, de los almuerzos y comidas que le han dado a Salazar Alonso desde que dejó de ser ministro de la Gobernación.

Mala táctica de los socialistas. No quisieron que siguiera en aquel cargo, y se ha encontrado con ello la bonita suma que por la cesantía de ministro le corresponde y la mesa puesta todos los días.

Suponemos que en una reunión política anunciada para muy en breve, algunos de los concurrentes no podrán hablar como concejales, ya que el cargo lo tienen como representantes de entidades no políticas.

Lo suponemos, pero bueno es advertirlo por si las moscas.

En Sanlúcar han sido destituidos varios concejales lerrouxistas.

Bueno, ¿pero por qué?

Queremos creer que no habrá sido por no estar de acuerdo con una proposición de don Pedro, ¿nó?

Conste que no señalamos.

Ayer estuvimos viendo la película "El negro que tenía el alma blanca".

¡Si hubieran ustedes visto cuantos blancos había por allí mucho más negros que el auténtico negro!

Hace treinta años, y según acabamos de leer, se verificó en el Teatro Español, de Madrid, el ensayo general de la obra de Echegaray, titulada, "A fuerza de arrastrarse".

Hace treinta años, y actualmente la representan algunos mucho mejor que si hubieran sido los encargados del estreno.

Nosotros lo "guipamos" todo.

Ayer unos radicales de ahora con otro de toda la vida, almorzaron en un célebre ventorrillo.

Como el "de toda la vida" además de radical es pemantino, ni que decir tiene que el almuerzo fué en donde "La Piconera", o "sease" en El Chato.

Ten cuidado Fausti con los...

Para el próximo domingo se anuncia un buen espectáculo en ésta.

No es de balompié, pero a algunos de los que por afiliado tendría que asistir, le escuchamos hace poco, que tal vez salieran a mamporros o a bastonazos.

Si acaso—decimos nosotros—a junquillazos, es el arma que usa el jefe.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 4.—Cuando la traición se presentaba por doquier—dice "Ya"—comentando el homenaje tributado a los mineros de Moreda—, cuando el mínimo esfuerzo era ser o fingirse revolucionario; cuando hasta los resortes del Poder iban ajustándose poco a poco: allí, en el pueblo de Moreda, voluntariamente, porque les dió la gana, la real gana española, sin que nadie dictara una imposición, sólo por el prurito de sentirse leales a su intuición primaria, de lo que es la Patria, el deber y el orden nacionales, hubo treinta mineros, veintisiete valientes y además cuatro mártires que resistieron durante más de catorce horas un asedio implacable, un fuego fracticida.

De la política de contingentes se ocupa "La Nación", que escribe:

"El señor Orozco es nuestro adversario político. Por circunstancias especiales le conocemos. El señor Orozco podrá equivocarse, como nos equivocamos todos, pero el señor Orozco es incapaz en absoluto de realizar ni de amparar a sabiendas una política turbia como la seguida en algunos aspectos de los famosos contingentes.

"El Siglo Futuro", comentando el discurso de Calvo Sotelo, dice:

"Las realidades españolas han ido con el tiempo despojándose de todas las engañosas apariencias en que las envolvía una propaganda ampulosa de falsas ideas, impuestas como los vestidos por la moda tiránica de unos teorizantes extranjerizados.

Trata "La Voz" de la destitución de Ayuntamientos, y escribe:

"Nos explicamos todavía que después de la revolución de Octubre se mire al socialismo como a un adversario, si bien no nos hemos explicado jamás porque se le arrojó de los Municipios antes de que se alzara en armas. Pero lo que nos asombra, lo que no comprendemos, lo que nos desorienta de una manera absoluta, es que se haga lo mismo con los partidos republicanos que no están representados en la coalición.

"Diario Universal", comentando unas declaraciones de Martínez Barrio, dice:

No se concibe como puede un político, por una aberración de ideología, llegar a disparatar de ese modo, porque puede ser verdad lo que Martínez Barrio dice, pero es más verdad aún que sería él el menos indicado para decirlo.

Noticias del extranjero

HA FALLECIDO EL CONSTRUCTOR DE AVIONES JUNKERS

Munich, 4.—Ha fallecido en Munich el conocido constructor de aviones Profesor Junkers.

Contaba 76 años.

LAS TORMENTAS PRODUCEN GRAVES DAÑOS EN ALEMANIA

Berlín, 4.—Anoche descargó una formidable tormenta de nieve y granizo en el Sur de Berlín.

Cayeron rayos en varias casas y el huracán arrancó árboles.

En toda Alemania y especialmente en Hamburgo y Brema, los temporales han causado grandes daños.

LAVAL CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE INGLATERRA. = LOS MINISTROS FRANCESES E INGLESES LLEGAN A UN ACUERDO

Londres, 4.—El ministro señor Laval recibió ayer al Embajador de Italia, con el que conferenció extensamente.

Por la tarde se celebró la última reunión de los ministros franceses e ingleses. Después se facilitó un comunicado declarando que entre los representantes franceses e ingleses se había llegado a un acuerdo que coincidía en sus puntos esenciales con las informaciones ya conocidas.

Laval declaró a los periodistas que el comunicado precisaba todas las cuestiones sobre las que se habían puesto de acuerdo, pero hizo resaltar el espíritu de estrecha unión que ha presidido las deliberaciones. Después de la solución de la cuestión del Sarre y el pacto de Roma, las conversaciones de Londres marcará en la Historia una importante fecha. Tanto Flandin como él desean hacer resaltar que quisieran que el resultado de las conversaciones fuese bien acogido por todos y que Alemania respondiera a nuestro apremiante llamamiento.

Laval terminó diciendo que los delegados habían trabajado sin ahorrar esfuerzo alguno en pro de la paz y de la seguridad de Europa.

SE HA HECHO PUBLICO EL ACUERDO FRANCO-BRITANICO. = ACUERDASE FIRMAR EL "PACTO DEL AIRE"

París, 4.—Se ha hecho público el acuerdo entre Inglaterra y Francia de legalizar el rearme alemán y presentar una iniciativa para resolver simultáneamente algunos problemas importantes de Europa, que cada día aumentan más "los peligros de una guerra".

Al mismo tiempo el señor Laval ha manifestado que Inglaterra y Francia han acordado firmar el "pacto del Aire", por el que cada uno de los dos países se compromete a prestar inmediata ayuda al otro si éste es víctima de un ataque aéreo no provocado.

Este pacto aéreo tiene un interés supremo, ya que es el pacto más fuerte, en cuanto a su obligatoriedad, firmado después de la guerra mundial, exceptuando quizá algunos pactos secretos, porque no permite, bajo ningún respecto, el consultar a la Sociedad de Naciones sobre la supuesta agresión aérea, como lo pide el pacto de Locarno.

Se ha dicho, sin embargo, que Bélgica y Alemania serán invitadas a asociarse a este pacto, como partícipes con los mismos derechos.

COMUNICACION OFICIAL A LA TERMINACION DE LAS CONVERSACIONES FRANCO BRITANICAS

Londres, 4.—Terminadas las conversaciones de Londres entre Francia e Inglaterra, se ha facilitado a la Prensa un comunicado oficial en que se dice que los ministros británicos han asociado al Gobierno inglés a la intención de los Gobiernos francés e italiano de colaborar en un espíritu de mutua confianza por el mantenimiento de la paz general. Inglaterra se considera entre las potencias que se consultarán en caso de amenaza contra la independencia o la integridad territorial de Austria.

Los ministros esperan que los progresos conseguidos podían ser ponderados con la colaboración directa y efectiva de Alemania. Recuérdase que Alemania no tiene derecho a modificar con un acta unilateral las disposiciones de los tratados, pero Francia e Inglaterra desean un arreglo general que aseguren la mútua ayuda en la Europa oriental, realizando para la Europa central el sistema previsto en Roma y previendo arreglos en los que se refiere a los armamentos que especialmente para Alemania vendrían a sustituir la parte del V tratado de Versalles. Por último el arreglo comprendería al retorno de Almeania a la Sociedad de Naciones. Examinaron el peligro de un ataque aéreo y decidieron a invitar a Italia Alemania y Bélgica a examinar con Francia y Gran Bretaña la conclusión rápida de un pacto de ayuda mutua en caso de un ataque aereo.

VISTORIA DEL NUEVO CAMPEON FRANCES DE PESOS LIGEROS

París 4.—El nuevo campeón francés de pesos ligeros, Fernand Vinez, ha vecido por putnos al checoeslovaco Kovaci.

TERMINA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE BILLAR PARA AFICIONADOS

Marsella, 4.—Ha terminado el campeonato internacional de billar amateurs.

Ha resultado campeón el belga Van Belle que no ha tenido ninguna derrota, con 15 puntos, con media general de 14,20 y 104 como serie mayor.

El español Domingo, ha quedado en cuarto lugar con dos puntos, media general de 585 y 51 de serie mayor.

LA HUELGA ESTUDIANTIL, TERMINADA

París, 4.—La huelga de estudiantes, puede considerarse como terminada. Ayer noche el barrio latino adquirió casi aspecto normal.

No se cree que hoy se reproduzcan los sucesos.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA OCUPADA POR ENTUSIASTAS DE FUTBOL. - SEIS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Narbona, 4.—Una camioneta ocupada por veinte entusiastas de futbol, partidarios del equipo La Nouvelle, que debía jugar en Lezingan chochó tres kilómetros antes de llegar a Nabona con un árbol.

Seis ocupantes del coche resultaron muertos y los restantes heridos.

LA REBELION EN EL URUGUAY DECRECE :: EL GOBIERNO ADOPTA ENERGICAS MEDIDAS

Montevideo, 4.—El ministro de la Defensa Nacional, comunica que la República se encuentra completamente libre de rebeldes salvo en la zona que va desde la frontera del Brasil hasta Córdoba, siguiendo el Río Negro, en la que actúan varios grupos rebeldes con un total de unos mil quinientos hombres. El gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para que la rebelión no salga de la zona inricada.

«Santa Isabel de España»

La magnífica compañía que, dirigida por Emilio Thuillier, formaron a principio de temporada los excelentes actores Nini Montiam y Luis Roses, va a debutar en Cádiz el jueves de esta semana.

No tenemos que elogiar esta formación, que estrenó en Madrid, con el más ruidoso éxito, la españolísima obra de Mariano Tomás, "Santa Isabel de España".

La Empresa del Gran Teatro Falla no ha escatimado sacrificio alguno para lograr que venga a Cádiz tan interesante compañía, que nos dará a conocer, con "Santa Isabel de España", las comedias de más éxito estrenadas desde septiembre. "Tú gitano y yo gitana", "Tu vida no me importa y "Un ladrón ideal", serán, entre otras, las que representen en el espléndido escenario del Gran Teatro Falla desde el próximo jueves.

Son innumerables los encargos de localidades que ya se han hecho para ver y escuchar esas cuatro obras, de gran envergadura artística.

He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético:

Actrices.—Abrines, Lis; Arias, María Luisa; Bautista, Conchita; Kayser, Rosarito; Montiam, Nini; Morales, Anita; Morales, Consuelo; Sánchez Moreno, Maruja; Sánchez, Concha; Tarrazo, Carmen; Villegas, Pura.

Actores.—Cortina, Germán; Echevarría, Tino; Esquembre, José; Kayser, Manuel; Martínez Soto, Francisco; Orjas, José; Perchicot, Nicolás; Roses, Luis; Thuillier, Emilio; Zabala, Roberto.

Apuntador.—Alberto del Valle.

Regidor de escena.—Francisco Morato.

Maquinista.—Francisco Trenchs.

Gerente.—Serafín Lozano.

Decorados de Fontanals, Colmeneros, Bermejo, Vázquez, Giovanni.

Trajes de Monfort.

Atrezzo propiedad de la Empresa Artística.

De la Agrupación Musical Gaditana

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy señor mío: Ruego a usted haga público en el periódico de su digna dirección, el agradecimiento más sincero de esta Agrupación Musical Gaditana, hacia la distinguida señorita Dolores Genovés, que en la imposibilidad de recibir a este Conjunto en su domicilio, no ha dudado en prestar su protección a esta Agrupación, haciéndole un excelente donativo que estos jóvenes han estimado en todo su valor, no sólo por el importe del mismo, sino por las atenciones de que dicha señorita ha hecho objeto a su Directiva en las diferentes ocasiones que la visitaron.

Espero merecer de V. esta atención a que nobleza obliga, quedándo de V. atto. s. s. q. e. s. m.,

Manuel González.

EL DIESTRO MEJICANO BALDERAS SUFRE UNA GRAVE COGIDA

Méjico, 4.—El matador de toros mejicano Alberto Balderas, fué cogido ayer en su primer toro resultando herido gravemente, en el muslo derecho.

El diestro fué enganchado al terminar una verónica.

BOTADURA DE UN NUEVO SUBMARINO FRANCES

Saint Nazaire, 4.—Ha sido botado al agua el nuevo submarino "Casablanca".

Mide 92 metros de longitud y desplaza mil quientas toneladas en la superficie y doscientas ochenta sumergido. Su velocidad es de diez nudos sumergido y veinte en la superficie.

UN COMUNICADO QUE PONE TERMINO A LA CUESTION CHINO JAPONESA

Pekín, 4.—Un comunicado oficial relativo a la conferencia chino japonesa de Tantan declara que los incidentes de Crahar fueron debidos a interpretaciones erróneas.

Las tropas japonesas se han retirado a su línea primitiva al Oeste de Jehol y el ejército chino se compromete a no rebasar la línea al Este de la gran muralla. Este comunicado pone término a la cuestión.

FRANCIA E INGLATERRA FIRMARAN EL PACTO DEL AIRE

Londres, 4.—Laval ha manifestado qu elos los Estados han acordado firmar un pacto del aire por el que se obligan recíprocamente a prestarse ayuda inmediata en caso de que algunos de ellos sea víctima de un ataque aéreo no provocado.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS EN LAS ESCUELAS

Berlín, 4.—Por orden de las autoridades se han colocado durante el mes de Enero, en las escuelas mil aparatos cinematográficos para emplear el método de proyección de películas en la labor docente.

Se calcula que dentro de cinco años las 60.000 escuelas estarán dotadas de este servicio.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE LAS DEUDAS PRIVADAS DE ALEMANIA

Berlín, 4.—Hoy comenzarán las negociaciones sobre la prórroga del convenio de 1934, relativo a las deudas privadas alemanas en el extranjero.

Asisten delegados americanos, ingleses, suizos, holandeses, franceses, suecos e italianos.

Esta mañana se celebró al conferencia de los deudores.

SOBRE LA VISITA A HITLER, DE LOS EMBAJADORES INGLESES Y FRANCESES

Berlín 4.—La visita de los embajadores de Inglaterra y Francia a Hitler, obedece al deseo de asegurar por parte de los Gobiernos francés e inglés, la colaboración de Alemania para proseguir la acción internacional de la paz, cuyo asunto ha motivado las conversaciones de Londres.

FLANDIN Y LAVAL REGRESAN A PARIS

Londres, 4.—El presidente Flandin ha salido en avión con dirección a París, Laval marchará a las doce en ferrocarril.

SE TEMEN SERIOS DESORDENES EN EL NORTE DE FRANCIA

París, 4.—Se temen serios desórdenes en el Norte de Francia y preocupa a las autoridades el evitar que se produzcan con motivo del seis de febrero.

Esto ha precipitado el regreso del Jefe del Gobierno de Londres.

Flandin recibió a una comisión de la Asociación de Víctimas del seis de febrero que le hicieron promesa de no haber manifstaciones l próximo miércoles.

En Lille los trabajadores del acero, han mantenido encuentros con las fuerzas de orden.

PARA ALIVIAR EL HAMBRE EN LA RUSIA SOVIETICA

Viea, 4.—El cardenal Innitzer ha hecho un llamamiento pidiendo contribuciones para aliviar el hambre en la Rusia Soviética.

Asegura que la próxima primavera marcará nuevamente una gran cifra de muertos por hambre.

LOS HIELOS IMPIDEN EL REGRESO DEL PRINCIPE DE GALES

Insbruk, 4—A consecuencia de las fpertes nevadas, no ha podido llegar el príncipe de Gales a quien se espera para que pase una quincena de deportes invernales.

Los accidentes habidos se deben a las avalanchas por los deshielos.

El Príncipe de Gales era esperado hoy de Londres, de donde salió esta mañana.

Vendrá por la vía de Alemania. Se teme sin embargo, que no podrá divertirse mucho, pues los deshielos están ocasionando desgracias a causa de las avalanchas.

MUEREN OTROS DOS SOLDADOS DE EPIDEMIA

Angoulema, 4.—A consecuencia de la epidemia han muerto otros dos soldados de esta guarnición.

QUINCE MUERTOS DE PESTE

Bloemfontein (Africa del Sur), 4. En el Estado de Oranga se ha declarado una gran epidemia de peste. Hasta ahora han fallecido 15 personas, entre ellas 15 europeos.

LLEGADA DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

Le Bourget, 4.—El presidente del Consejo, M. Flandin, ha llegado a las 10'50 de la mañana procedente de Croydon.

EL MINISTRO AUSTRIACO DE INSTRUCCION PUBLICA EN ROMA

Roma, 4.—Ayer, el ministro de Instrucción pública austriaco, señor Pernter, acompañado del Ministro de Austria en el Vaticano, visitó al cardenal Pacelli.

FALLECIMIENTO DE UN SABIO RELIGIOSO BENEDICTINO

Roma, 4.—Ha muerto el abate Enrique Quentín, superior de la Abadía Benedictina de San Jerónimo.

A él se le debe la publicación del primer volumen de "La Vulgata", en cuya revisión colaboraba.

SIMON Y LAVAL EXPLICAN POR RADIO EL ALCANCE DE LAS CONVERSACIONES VERIFICADAS

Londres, 4.—Sir John Simon y Laval hablaron anoche por la radio para dar cuenta del alcance de las conversaciones llevadas a cabo.

Simon ponderó las ventajas que significaban los acuerdos aéreos para la seguridad de los países.

Laval expresó su confianza de que Alemania respondería a la llamada que se le ha hecho.

ESPERANZAS DE UNA PAZ SEGURA

Londres, 4.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se ven nuevas esperanzas de una paz más asegurada, como resultado del acuerdo de hoy.

Se cree que todo dependerá de que Alemania obtenga realmente la igualdad de armamentos, sobre la cual habrá de insistir.

FLANDIN EXPLICA EL ALCANCE DEL PACTO SOBRE LA PAZ

París, 4.—El señor Flandín, pronunció esta noche un discurso radiado en el cua lha explicado el espíritu y alcance de los acuerdos a que se han llegado en Londres.

Recordó que Alemania desde hace algunos años ha aumentado considerablemente sus armamentos. Ante este hecho, el gobierno francés, deseoso de evitar una carrera de armamentos, peligrosa para la paz ha buscado los medios necesarios para evitar la guerra. Al pacto de Lorcano se ha añadido el proyecto del pacto danubiano negociado con Roma merced a la aproximación franco italiana. Los negociadores de Londres han afirmado que el regreso de Alemania a la Sociedad de Naciones debía ser simultáneo a una prórroga de seguridad general y de limitación de armamentos.

El señor Flandín espera que Alemania aprovechará esta cuestión para demostrar su deseo de paz.

Estima que constituye un paso decisivo en el camino de la paz, la afirmación de la voluntad común franco británica de organizarse contra la guerra aérea.

SIGUE LA VISTA DEL PROCESO POR ASESINATO DEL HIJO DE LIMBERG

Flemington, 4.—Hans Klopenburg declaró que visitó la casa de Haupman el día dos de abril de 1932, fecha en que pagó el rescate, alegando qeu había pasado la noche tocando la mandolina.

UNA COLISION ENTRE COMUNISTAS Y CAMELOTS DU ROI

París, 4.—En Versalles se produjo una colisión entre comunistas y camelots Du Roi, que pregonaban el órgano monárquico "Actión Française".

Resultó muerto un camelot ingeniero químico, de un garrotazo en la cabeza.

SE HABLA DE UNA PROXIMA VISITA DE LOS REYES DE BELGICA A FRANCIA

París 4. "L'Intransigent" habla de una próxima visita a Francia por parte del Rey Leopoldo III de Bélgica y de la Reina Astrid.

Sin embargo, no puede afirmarse oficialmente esta visita.

LA SITUACION ECONOMICA EN AFRICA DEL NORTE

París, 4.—A su regreso del viaje a Argelia, el señor Mallarme, ha dicho, que la situación económica en Africa del Norte es difícil.

Los agricultores han tenido que recurrir al préstamo para vender el trigo y el vino, hecho que en los indígenas ha provocado un movimiento antisemita contra los prestamistas.

Dijo, que mediante la adopción de medidas oportunas, este estado de cosas se resolvería.

BELGICA PARTICIPARA EN EL PACTO AEREO

Bélgica, 4.—El Gabinete belga ha decidido hoy que Bélgica debe participar en las negociaciones relativas al pacto aéreo a base de la proposición inglesa, que ha causado gran satisfacción.

DUDAS ACERCA DE SI ALEMANIA INTERENDRA EN EL PACTO AEREO

Ginebra, 4.—Si bien complicada en el "tono", Alemania se siente escéptica acerca del alcance del acuerdo y mantiene a las potencias en la duda de si se adherirá o no. Se dice quee Hitler se mostró reservado rehusando manifestar si está dispuesto o no a negociar.

EPIDEMIA DE INFLUENZA EN FRANCIA

París, 4.—Una epidemia de influenza ha costado por lo menos 19 muertos en Francia.

Dieciocho de ellos son soldados de distintas ciudades.

UNA ALOCUCION POR RADIO, SOBRE LAS CONVERSACIONES EN FAVOR DE LA PAZ

Londrs 4.—Sir John en una alocución por radio ha dicho que en las gestiones realizadas en estos días se ha conseguido lo que en ningún tratado ya que ninguno de estos se os daba derecho a reclamar auxilio a cualquier potencia del continente para rechazar una agresión aérea no provocada.

Si una u otra parte sufriesen un ataque aéreo las demás potencias prestarían su auxilio.

Repitió que ningún otro tratado ofrece más seguridad.

Al Reich se le ha dado el mismo trato que a cualquiera otra potencia. Trátase de asegurar la paz.

ACCIDENTE EN UNA FUNDICION. - TRES OBREROS MUERTOS Y SEIS GRAVISIMOS

Londres 4. En una fábrica de acero y taller de fundición se produjo un accidente al estrellarse contra el suelo el crisol de un horno "Martin" extendiéndose por el suelo todo el metal

Tres de los obreros fallecieron a consecuencia de las quemaduras y seis se encuntran gravísimos.

Centro Mercantil e Industrial

Hasta las diez de la noche del lunes 11 del corriente, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Centro, y horas de 3 a 7 de la tarde, para los Concursos de Ambigú, Suministro de Serpentinas y Confettis, Exorno con alumbrado y Conjunto musical, para los bailes del Gran Teatro Falla en las próximas fiestas de Carnaval.

En dicha Secretaría se encuentran los pliegos de condiciones.

La Comisión de Fiestas

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21584

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

FEBRERO - 1935
6
Miércoles
San Tito

Cádiz, tiene diputados

Don José María Pemán, habla a los gaditanos de las gestiones realizadas en Madrid, para terminar con la crisis obrera

SE CONSTRUIRAN TRES CAÑONEROS EN CADIZ, Y MIENTRAS LLEGA LA CONCESION, EL MINISTERIO DE TRABAJO PROPORCIONARA OTROS MEDIOS PARA CONJURAR EL PARO. = REFIRIENDOSE AL ALIJO DE ARMAS, ASEGURA QUE LA PRIMERA IMPRESION SACADA DE LA LECTURA DE LA COPIA DEL TESTIMONIO ENVIADO A LAS CORTES, ES QUE HAY GRAN EXTENSION EN LAS RESPONSABILIDADES. = SU NUEVA OBRA TEATRAL NO ES HISTORICA NI DE TESIS, SINO DE : : EPOCA ACTUAL Y ALGO IRONICA : :

Difícil tarea es conseguir unos minutos libres para conversar con un diputado, y mucho más si el representante de la provincia en Cortes es don José María Pemán, que vive esclavo del reloj. Cada hora tiene su actividad señalada. Y pocas, muy pocas las dedicadas al descanso.

En estos días pesa sobre el ilustre paisano y sus compañeros la enorme responsabilidad de llevar al ánimo de los gobernantes de la Nación el deber que tienen de rectificar la absurda e injusta conducta seguida hasta aquí de relegar al olvido, al hacer la distribución de construcciones navales, a nuestra ribera y a los obreros de estas factorías, no sabiendo o no queriendo reconocer que éstos dieron repetidas pruebas de su pericia manufacturera al terminar barcos y aviones elogiados unánimemente por técnicos nacionales y extranjeros.

Y si esto en sí no ofreciera serias dificultades, si fuera poco el hacer entrar en razón a los ministros para legislar en justicia, parece que hay necesidad de vencer, destruír más bien dicho, la tela de araña tendida contra los intereses gaditanos por políticos despechados.

Pero, como no podía menos de suceder, los diputados gaditanos, cara al pueblo que quieren y defienden, siguen tras el triunfo firmemente y están camino de conseguirlo de manera rotunda. Y Cáiz, dentro de poco, podrá decir, al igual que lo hacemos nosotros en el epígrafe: "Cádiz, tiene diputados".

Antes de estrechar la mano del señor Pemán, tenemos que esperar termine la conversación que sostiene con una Comisión de empleados y obreros de los Astilleros, a los que da cuenta minuciosa de las gestiones realizadas en Madrid para resolver el problema agudo que sobre ellos gravita.

Y, también, cedemos turno a varios pedigüeños que encontraron en don José María el "alivio metálico" solicitado. Cuando, satisfechos, se marchan los socorridos, el repórter, sin frases inútiles, dice al diputado de Renovación Española:

—Contra usted venimos, don José.

—No será tanto, amigo—nos contesta sonriente.

—Pues verá usted. Nosotros—habla LA INFORMACION—sabemos cuánta importancia tienen para Cádiz, para la clase obrera gaditana, en particular, sus manifestaciones después de las visitas hechas por los diputados de la provincia a los ministros de Estado, Marina, Trabajo y al propio Jefe del Gobierno, y deseamos trasladar a nuestras columnas el resultado de la gestión.

—Pregunte, pues.

—Allá vá: ¿ Qué hay de la construcción de los cañoneros ?

—Cuando celebrada la reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, en la que, da manera firme, nos comprometimos a arrancar trabajo para Cádiz recurriendo a todos los procedimientos, e incluso a la renuncia de las actas, fuímos a Madrid dispuestos a cumplir con lo que consideramos el más primordial de nuestros deberes. La primera dificultad encontrada en las gestiones fué el reciente nombramiento de Abad Conde para el Ministerio de Marina, dificultad salvada inmediatamente, previa una visita a los señores Gil Robles y Lerroux, haciéndole ver a este último, que si el señor Rocha no puntualizaba el ofrecimiento hecho sobre la construcción de tres cañoneros en Cádiz, que sería proceder en justicia, el asunto se llevaría a los respectivos grupos parlamentarios a que pertenecemos, y éstos en las Cortes harían la guerra a la ley de Cañoneros. Siguió a esta entrevista otra, en la que el señor Rocha repitió su promesa anterior; y, entonces, el señor Lerroux, presente, dijo al actual Ministro de Marina había que velar por mantener los ofrecimientos del predecesor. Lo que hace presumir—agrega—, fundadamente, vendrán a nuestra capital los tres barcos esperados.

—¿ Serán las tres unidades sólo para los Astilleros Echevarrieta ?

—Entiendo que sí. Recordarán que este ofrecimiento del señor Rocha fué hecho para evitar llevase adelante el señor Carranza su petición de "quorum" contra el acuerdo concediendo a Valencia el petrolero que a estos Astilleros correspondía; y, al prometer compensaciones por trabajo restado, cabe suponer es a la Factoría perjudicada a la que se hace por entero la concesión, máxime teniendo en cuenta que, de momento, no es tan aguda la crisis en las otras.

—¿ Y hasta tanto esto no llega, se han conseguido construcciones de carriles, vagones, etc., para atenuar la agobiadora situación de tantas familias en paro ?

—También parece hemos conseguido mucho en este aspecto, aunque es necesario hacer algunas consideraciones sobre el particular. Cuando el señor Anguera de Sojo se posesionó de la cartera de Trabajo, se encontró ante un problema que abarcaba no sólo a Cádiz, sino a la Nación todo. Conocía, al entrevistarnos con él, y las había estudiado con detenimiento y cariño, la Memoria redactada por el ingeniero director de los Astilleros Gaditanos, don Juan Campos, y el escrito de la Cámara de Comercio. Pero al Ministerio llegaban, a diario, peticiones análogas de las más importantes industrias siderúrgicas y Altos Hornos españoles que atraviesan, como estas factorías, crisis hondísima. Para atender a todos, después de varias reuniones con la Junta del Paro, ha hecho un proyecto por el que se llegará a la renovación del material ferroviario, empresa que correrá a cargo de las Compañías, mediante anticipo que a éstas hará la repetida Junta de Paro. El señor Anguera de Sojo—continúa—sometió su proyecto a los compañeros de Gobierno, quienes lo han estudiado en dos Consejos, aprobándolo en todas sus partes. Después, reunió nuevamente a las Compañías ferroviarias, y espera que en la próxima semana se pueda proceder al reparto proporcional de trabajo, sujetándose a la extensión del paro en cada factoría.

—¿ Y tiene esto tramitación larga ?

—No. Ya le digo que es cuestión de días. Se hará mediante decreto y el Marqués de la Eliseda continúa en Madrid, "al pie del cañón", velando por los intereses de la capital y provincia, y no interrumpirá sus trabajos hasta que pueda dar la buena nueva.

—Perdónenos, don José; pero, no podemos olvidar que usted es, además de un buen gaditano, diputado de España. Y, por serlo, tendrá que soportar algunas preguntas de interés nacional.

—Diga, hombre, Aunque el tiempo...

—Es oro, sí, señor. ¿ Qué nos dice usted del testimonio del señor Alarcón a las Cortes sobre el alijo de armas ?

—Verá. A cada minoría han facilitado una copia, y cada grupo ha hecho otras para los componentes de los mismos, labor pesada, pues consta el testimonio de 300 folios.

—¿ Qué actitud adoptarán las minorías de derecha en este asunto ?

—Hablaré de la a que yo pertenezco. Renovación Española—y las demás lo habrán hecho—ha nombrado una Comisión, integrada por los señores Calvo Sotelo, Serrano Jover y Fuentes Pilas, los que, estudiada a fondo y como merece la cuestión, creo tratarán de sumar el número suficiente de diputados para hacer, en forma, la acusación, llegando al nombramiento de una Comisión parlamentaria que actuará diligentemente.

—¿ Su opinión personal ?

—La primera impresión obtenida de la lectura del testimonio del señor Alarcón, es que las responsabilidades se extienden hasta límites extraordinarios. Y, ni una palabra más de este asunto, ¿ no, amigo ?

—Pues, a otro. Las próximas elecciones de concejales, ¿ se harán con la ley actual o llegará antes la aprobación de la nueva ?

—Según todos los indicios, la consulta al Pueblo se hará ateniéndose a la nueva ley.

—Las derechas, ¿ cómo se presentarán ?

—Sobre esto, sólo daré mi opinión particularísima. Creo—lo digo sin titubeos—que las derechas no deberían nunca romper el bloque que dió el triunfo en noviembre del 33. ¡ Pero, quién sabe !

—La Comisión que acaba de marcharse, ¿ qué requería de usted ?

—Son empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos que vienen a interesarse por su problema y los he informado con toda la minuciosidad que con usted lo he hecho. ¡ Ah ! Diga que esta tarde visitaré a don Ramón de Carranza y luego al Alcalde de la capital, a quienes repetiré el resultado de las gestiones realizadas en Madrid.

* * *

Terminada nuestra misión informativa, el principal objeto de la visita al activo Diputado de la provincia, o sea los temas de interés local y nacional, abordamos al dramaturgo insigne y le pedimos algunos detalles sobre su nueva obra teatral.

—La leí—nos dice—a Josefina Díaz Artiga y Manolo Collado y a ellos la dejé, suplicándoles retrasaran el estreno lo más posible, en atención a lo reciente que están los de mis últimas producciones; siempre, claro está, que puedan ser mantenidas en el cartel las que hoy representan.

—¿ De tesis, histórica ?

—Ni histórica, ni de tesis. Completamente apartada de las anteriores. Obra de sociedad, en prosa, de época actual y salpicada, a veces, de "gotas" de ironía "sana". Mi gusto sería—termina diciendo—que el estreno tuviese lugar el domingo de Resurrección. Pero, como le dije antes, todo depende de lo que "vivan" las que en la actualidad "hacen" los ilustres actores Díaz Artiga y Collado.

Y, estrechamos la mano del señor Pemán, llevándonos la convicción firme de que Cádiz tendrá en breve trabajo, y el Teatro español una nueva joya literaria, porque en el eminente paisano se dan, con exceso, las cualidades extraordinarias precisas para triunfar en el libro y en el escenario sin robar un minuto al tiempo que necesitan los trabajadores se labore por un bienestar al que tienen perfectísimo derecho.

EL REPORTER "X"

NOTA DEL DIA

Hace varios días supimos y comentamos muy ligeramente la resolución del Gobierno de crear en la vecina y hermosa ciudad del Puerto de Santa María, un Campo de Concentración para Vagos y Maleantes. Después de saber de ese proyecto, supimos que el Director General de Prisiones en su reciente rápida visita por esta provincia, había dicho algo sobre este plan sin que tengamos la seguridad del verdadero proyecto. Esto es, si se trata de establecer ese Campo de Concentración, construyéndolo ad hoc, o si será habilitado el Penal para ello. De una u de otra forma, hemos de expresar nuestra opinión—de la que sabemos participan muchas personas en la citada ciudad—completamente contraria a uno u otro plan.

¡No podía tener esta provincia, y sobre todo la bella ciudad portuense, mejor regalo que este de enviarle en cantidad a vagos y maleantes con sus correspondientes hijuelas de algunos familiares o amigos y discípulos!

Si no queremos semejante regalo para Cádiz, mal lo podemos querer para los pueblos de esta provincia y menos para los que no reuniendo condiciones para ello, se verían continuamente intranquilos por mucha que fuera la vigilancia que se estableciera, con semejantes nuevos vecinos. Intranquilidad que abarcaría también a Jerez tan cercano al Puerto.

No dudamos que el Gobierno tenga necesidad de apartar del lado de la sociedad que trabaja y que cumple con su deber, a toda esa legión que de la anormalidad vive y que debe procurar por todos los medios redimirla de la vida que hacen, pero esas colonias o campos de concentración es lógico establecerlos en lugares que no sean poblados o que siéndolos no sean unas poblaciones como el Puerto o Jerez, centros productores de fama mundial, las que se perjudicarían muy mucho si en ellas se establecieran esos núcleos de indeseables a los que es necesario salvar, pero a los que no es procedente colocar dentro de poblaciones importantes y de gran trabajo.

¿No ha encontrado el Gobierno en ningún punto de España lugar más adecuado para establecer un Campo de Concentración de Vagos y Maleantes más que una ciudad como el Puerto de Santa María cuyo nombre por sus industrias es tan conocido en el Extranjero como en España y tal vez no nos equivocáramos si dijéramos que aún más?

¿No existen en nuestros territorios de Africa sitios no trabajados, donde podrían muy bien aprovecharse el trabajo de estos hombres en cultivo del campo, en construcción de caminos y carreteras, en puentes o ferrocarriles, antes que traerlos a un Penal enclavado en una hermosa ciudad o instalarlos en campos trabajados por los hombres habitantes de ellos que nada ganarían seguramente con tan poco deseable compañía?

No sabemos cómo pensarán muchos habitantes del Puerto y de Jerez tan inmediato, acerca de este asunto, pero queremos creer que todos piensen como algunos a los que hemos escuchado censurar este proyecto. Ni las obras que pudieran realizarse para el establecimiento de la colonia o campo de concentración, ni lo que el consumo aumente al ser aumentada la población, serían beneficios—si beneficios puede llamarse a ésto—que compensaran el daño moral y hasta es posible que el material, si se llevara a cabo el proyecto del Gobierno.

Creemos haber escuchado algo con relación a la simpatía que produjera a algunos el conocer esta noticia, pero es fácil que esa primera impresión desapareciera al pensarse y meditarse más serenamente los perjuicios, sobre todo morales, que ese proyecto trajera aparejado, pues como ya decimos, al reconcentrarse vagos y maleantes en cualquier lugar, es casi seguro que tras ellos vendrían otras personas ligadas por vínculos de familia o de "trabajo", y todo ello cambiaría bastante la fisonomía de estos campos portuenses y jerezanos donde tanto trabajador honrado existe.

La mala semilla debe por todos los medios tratarse de separarle la parte dañada, pero ésto no se consigue mezclándola con la buena semilla, porque ya sabemos que ésta se contamina el daño antes de pasar su bondad a la podrida.

No queremos, repetimos, este "regalo" para Cádiz y por las mismas razones no lo podemos querer para ningún pueblo de nuestra provincia y menos para aquel en el que el Gobierno ha puesto su vista.

En el Círculo Mercantil, la Sociedad Gaditana de Fomento da posesión a los tres vocales representantes del Ayuntamiento

EL PRESIDENTE DE LA NUEVA ENTIDAD, SR. CAMPE, EXPONE LOS FINES DE LA MISMA, Y EL ALCALDE PROMETE LA COLABORACION DEL MUNICIPIO. - LOS ASISTENTES AL ACTO SON OBSEQUIADOS CON UN LUNCH

A las ocho de la noche de ayer y en el salón del Centro Mercantil e Industrial, actual domicilio de la nueva Sociedad Gaditana de Fomento, se reunió ésta para dar posesión a los vocales representantes del Municipio, don Joaquín Fernández Repeto, don Adolfo Núñez Palomino y don Antonio Casanova.

Asisten representaciones del comercio y de la industria y preside el gobernador civil don Luis Armiñán, que tiene a su derecha al comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; delegado marítimo don Manuel Varela; delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero, don Joaquín Fernández Repeto, don Adolfo Núñez Palomino, don Antonio Casanova, don Santiago Hervias y don Telesforo Mijares.

A la izquierda del señor Armiñán siéntanse el alcalde don Juan Antonio María de Labra, vicario general de la diócesis don Eugenio Domáica, en representación del Prelado; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; don Eladio Campe, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento; don Manuel Escandón, presidente del Centro Mercantil; don José Paredes Monje, don Adolfo Gutiérrez y don José Dominguez Sevilla.

HABLA DON ELADIO CAMPE

Empieza el acto con la lectura de unas cuartillas por el presidente de la recientemente constituida Sociedad Gaditana de Fomento, don Eladio Campe, que empieza saludando a los presentes a los que agradece su asistencia al acto de dar posesión a los vocales municipales de esta nueva entidad, apolítica en absoluto y cuyo único fin es trabajar en interés y beneficio de Cádiz.

Hace constar que la Sociedad Gaditana de Fomento nace independiente del Ayuntamiento, aun que desde luego contando con su valioso apoyo. Se creó—en realidad—para descargar al Municipio de la penosa labor que estos trabajos han de representar.

La iniciativa que dió vida a esta entidad surgió a raiz de las fiestas últimas del Corpus, las que sin el apoyo oficial del Ayuntamiento, tan espléndidas resultaron.

Puesta la idea a la consideración de una magna asamblea de entidades comerciales e industriales, fué aprobada por unanimidad.

Hoy—añade—se completa la constitución con la designación de los tres señores concejales, representantes del Ayuntamiento a los que nos honramos en saludar.

A continuación expone el programa a desarrollar por esta nueva sociedad.

Tres son los fines principales de este organismo, fines que están representados por los nombres de las comisiones que han de constituirle y que son: Fomento, Festejos y Beneficencia.

Seguidamente explica el cometido a cargo de dichas comisiones y al hablar del Fomento pide que el Ayuntamiento ceda en venta a la Sociedad Gaditana de Fomento, diez parcelas en los terrenos de los glacis para construcción de diez chalets en el término de un año y uno de cuyos chalets sería rifado en combinación con el comercio.

Pasa después a ocuparse de la parte de festejos y se lamenta de que por falta material de tiempo, no pueda la Sociedad ocuparse este año de las tradicionales fiestas de Carnaval.

Refiérese a las procesiones de Semana Santa que es deseo unánime de ver por las calles gaditanas con mayor esplendor que otros años, y dice sería conveniente que el alcalde se pusiese al habla con su compañero de Sevilla para informarse debidamente de cuanto allí se proyecta sobre el particular.

Hace resaltar que la salida de estas procesiones redunda en beneficio de la clase trabajadora.

Acoge la idea de un compañero de celebrar la "Feria del Libro" al igual que ya se hace en otras poblaciones.

Es preciso—agrega el señor Campe—confecionar de acuerdo con el Ayuntamiento un programa de festejos lo más amplio posible con Corpus, corridas de toros, carreras de caballos, regatas, futbol, fuegos artificiales y otros muchos.

Para preparar todo ésto es preciso ir conociendo la subvención del Ayuntamiento y saber también si la Comisión de Iniciativas del Municipio ha de ceder a esta Sociedad la celebración de todos los festejos o se reserva alguno de ellos.

Pasa seguidamente a ocuparse del aspecto de Beneficencia, señalando la necesidad de ocuparse con la mayor atención de las clases necesitadas creando albergue nocturno, haciendo desaparecer la mendicidad y restableciendo las cocinas económicas. Habla del establecimiento de "cepillos" para recaudar donativos para este piadoso fin, en hoteles, bares, cafés, etc.

Comprende que es necesario mucho dinero para ésto y señala los medios para recaudarlo, llegando hasta la recaudación diaria. Elogia la caridad y la piedad del pueblo gaditano por lo que no duda de que contribuirá a este fin.

Termina rogando a todos que se inscriban en esta Sociedad, y tiene un saludo para los nuevos vocales municipales que en este acto toman posesión.

EL SR. FERNANDEZ REPETO

El señor Fernández Repeto en nombre propio y en el de sus dos otros compañeros representantes del Ayuntamiento, agradece el honor que se les ha concedido y promete poner toda su voluntad en bien de Cádiz, trabajando en la Corporación Municipal para que ésta preste todo su apoyo a la Sociedad Gaditana de Fomento.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE

El alcalde don Juan Antonio de Labra hace suyas las manifestaciones del señor Fernández Repeto adhiriéndose a lo dicho por el señor Campe, diciendo que sinó de nacimiento, por el corazón, es un gaditano más y que al llegar al Ayuntamiento sólo le animó el deseo de servir los intereses de Cádiz.

Dice que la nueva Sociedad puede contar con el apoyo moral y material del Ayuntamiento, lo mismo en las fiestas religiosas que en las profanas, si bien en las primeras se atendrá a lo que sobre ellas disponga la Constitución. Esta es—añade—la única traba, todo lo demás se salvará.

El señor Campe agradece tanto las manifestaciones del señor Fernández Repeto como las promesas del alcalde.

El señor Labra promete que se informará concretamente de lo que en Sevilla se hace en relación con las procesiones de Semana Santa, prometiendo y asegurando se hará exactamente igual que lo que en la mencionada capital se efectúe.

EL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador Civil reitera su afecto y su cariño a Cádiz y se ofrece nuevamente para cuanto redunde en beneficio de este pueblo, asegurando al igual que el señor Labra que aquí se hará lo mismo que se haga en otras poblaciones.

En la reunión dominó el mayor entusiasmo.

UN LUNCH

A continuación, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, obsequió de su peculio particular con un espléndido lunch a autoridades y demás invitados.

ALGUNOS OTROS BREVES DISCURSOS

El señor Campe agradece al Centro Mercantil y a su presidente la cesión de sus locales para domicilio de la Sociedad Gaditana de Fomento.

El señor Escandón contesta diciendo que una de las mayores satisfacciones del Centro es poner estas facilidades a la nueva entidad.

El Presidente de la Comisión Municipal de Iniciativas, Sr. Andicoberry, se adhirió al acto al que no pudo asistir por ocupaciones ineludibles.

Una vez más se puso de manifiesto el entusiasmo de los elementos integrantes de la Sociedad Gaditana de Fomento, esperándose mucho de sus iniciativas y de su amor a Cádiz.

La revista «Esto»

Con el titulo de EDITORIAL CATOLICA GRAFICA, ha quedado constituida en Madrid una Sociedad Anónima encargada de editar como propietaria la Revista gráfica semanal ESTO, que hasta ahora venía editándose en PRENSA GRAFICA S. A.

La nueva Empresa nace bajo la alta dirección y patronato del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España, que es su Presidente Honorario.

Los primeros accionistas son el Duque de Terranova, el Marqués de la Vega de Anzo, la señora viuda de Achaerandio, el Conde de la Florida, la señorita María Francisca Saenz de Tejada, el Duque de Medina de las Torres, don Ricardo Hernández Figueroa y don José Luis Magra.

La Revista ESTO, bajo sus nuevos propietarios, volverá a reaparecer el próximo día jueves, 7 de Febrero, conservando su carácter profundamente católico, totalmente apolítico, informativo y ameno.

El proyecto de ley que eleva a quince céntimos el precio de los periódicos

Madrid.—El proyecto de ley que eleva el precio de los periódicos y revistas, dispone que ninguno de éstos pueda venderse a precio inferior de quince céntimos. Los precios de suscripción se fijan en 3,50 pesetas mensuales para Madrid y Barcelona; 2,50 para el resto de las provincias, y cuatro pesetas para los que se vendan a más de veinte céntimos.

La comisión para los vendedores locales será de cuatro céntimos para los de quince, y de cinco para los de veinte en adelante.

Para las publicaciones no diarias rigen las mismas normas, más una comisión de diez céntimos para los que pasen de 0,50 pesetas.

Es descubierto un complot terrorista en Granada

Granada, 5.—Hoy se han practicado ocho detenciones de anarcosindicalistas, a consecuencia del descubrimiento de un complot terrorista proyectado para fecha próxima en diversas provincias andaluzas.

A todos los detenidos se les ha encontrado sellos de cotización, folletos de propaganda extremista, y un libro de actas de los plenos de la C. N. T. celebrados en Zaragoza en Noviembre último.

Vida religiosa

Santos de hoy
Santo Tito y Dorotea.

Santos de mañana
Santos Romualdo y Ricardo.

Jubileo Circular
Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones repraadoras a las horas de costumbre.

Vida marítima

La jornada de ayer ha señalado una disminución muy grande en su relación con la del día anterior. Pocos barcos había ayer en los muelles; sin embargo, eran barcos de importante movimiento comercial; uno de ellos el "Cabo San Antonio" de la Compañía Ibarra, llegado de Buenos Aires y escalas con 52 pasajeros y carga general, que salió para Barcelona por la noche.

Otro de los barcos era el correo de Larache, "Isla de Menorca", que zarpó para dicho puerto africano con pasaje y correspondencia.

Además de los barcos ya citados se registró la salida del "Cabo Cervera" para Huelva.

La llegada y salida del vapor "Carmen Millán", que zarpó para Villagarcía con el cargamento que trajo de Ceuta, y los veleros "Ana María" y "Giralda" que zarparon para Tánger y Huelva, respectivamente.

A primera hora de la noche anterior regresó al puerto el buque planero "Toñito", que en la mañana de ayer atracó al muelle número 2.

una hermosa niña, la estimada señora esposa del acreditado farmacéutico y droguero don Miguel Morán Miler.

—También ha dado a luz un niño primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Pilar Barra, esposa del profesor veterinario de Zalamea la Real, (Huelva), don Antonio Amérigo.

—Los distinguidos señores de Barbadillo Rodríguez, (don Tomás) rico vinatero, ella nacida Concepción González Tablas han recibido una hermosa niña.

Alumbró felizmente un hermoso niño, la distinguida señora doña Mercedes López Spínola, esposa del culto letrado don Celedonio del Prado.

BODA

Se unieron en matrimonio, en la Parroquia Mayor, los distinguidos jóvenes señorita Maruja Bozzano Prieto y don Rafael L. Hidalgo Romaní.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el señor cura propio don Antonio Suárez Sánchez.

De padrinos actuaron doña Emilia Colón, viuda de Hidalgo, tía del novio y don Francisco Bozzano Prieto, hermano de la novia.

Como testigos firmaron don Julio Hidalgo Colón, don Tomás Fernández Bozzano, don Gerónimo de Angulo Martínez y don Carlos Marcos Ruiz.

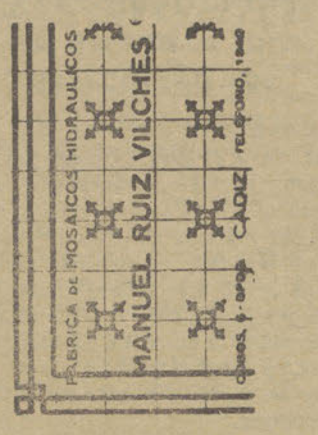
COMPASILLO.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus indemnizaciones en el día de mañana 6, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín, 18, primero, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos:

Francisco Montero Hortell.
Fernando Mallo Fernández.
Luis Martínez García.
Manuel Muñoz Diaz.
Antonio Mompell Gómez.
Luis Macías Rodríguez.
Francisco Moreno Ruiz.
José Moreno Catalán.
Domingo Macias Rodríguez.
Basilio Narro Manallo.
José F. Naranjo Diaz.
Manuel Núñez López.
Ramón Núñez Tamini.
Francsico Ortega Rodríguez.
José Ortega Arana.
Francisco Ortas Medina.
Antonio Orozco Lage.
Benito Pérez Torruella.
Andrés Pedreño Sánchez.
José Portillo Guerrero.
Manuel Piñeiro Gente.
Antonio Pelicot García.
Manuel Pinzón Manzanete.
Salvador Parrado Andaluz.
Luis Pérez Torres.
Carmen Pérez Martínez.
José Pérez Ruiz.
José Priego Neira.
Juan B. Pellon Herrera.
Vicente Pérez Gómez.
José de la Puente Ruiz.
Emilio Ponce de Belinchon.
José Quesada Castro.
José M. Reyes Agabo.
Francisco Rodríguez Núñez.
Eduardo Rivero Hidalgo.
Manuel Ramírez Oliva.
José Romero Domínguez.
Manuel Reina Huertas.
Andrés Represa Chafino.
Juan Ramírez Guerrero.
Manuel Rosendo Tosso.
Bernardo Ramos María.
Manuel Ruiz García.
Francisco Requejo González.
Francisco Rosendo García.
José Rodríguez Guijarro.
Victoriano Rosety Casamitjana.
Antonio Rios Macho.
Luciano Rojas Chulia.
José Rodicio Bravo.
Francisco Sánchez Jiménez.
Francisco Salas Rosales.
Manuel Sánchez Mata.
Juan Sibila Márquez.
Andrés Sánchez Rueda.
Francisco Torres Sánchez.
Miguel Toledo Piñero.
Federico Torres García.

Cádiz de 1935.—El Habilitado, José Coello.—Visto bueno, el Delegado Marítimo, Manuel Varela.





Sanlúcar de Barrameda

ALCALDE

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, fué elegido alcalde el que ya lo venía ejrciendo interinamente don José Sánchez Castellanos.

Además fueron elegidos: Primer teniente de alcalde don Manuel de Otaolaurruchi Tovía; segundo don José Girón Cañas; tercero don Manuel Ruiz González; cuarto don Manuel Zambrano Gómez; quinto, dn José García Gómez y sexto don Agustín Gutiérrez Cano.

OBITO

Entregó su alma a Dios, la que fué virtuosa señora doña Mercedes López Sevilla, (q. e. p. d.) esposa que fué del conocido librero don Ignacio de Luengo, y madre del presbítero don Juan Luengo, coadjutor de Marchena.

SUFRAGIOS

En Madre de Dios se aplicaron por el eterno descanso de la que fué distinguida dama, Ilustrísima señora Marquesa de Méritos, (que gloria goce).

NATALICIOS

Con flicidad completa alumbró

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores don Ignacio Llanos, don Fernando Suárez Podesta, general don José Cebrián, don Manuel Alvarez Collado, representación de la Sociedad Gaditana de Fomento integrada por don Manuel Samalea, don José Domínguez Sevilla y don Domingo Bonora, a invitarle a la reunión de la tarde en el Círculo Mercantil.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

JUNTA DE AUTORIDADES DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

A los efectos oportunos se hace público que esta Junta en sesión de este día, acordó nombrar para los cargos de Maestro interino de la Unitaria de niños, número 1 de Ubrique, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba en propiedad, el día 28 de Enero anterior, y para la plaza de Maestro de Sección de la Graduada Práctica de esta capital, vacante el día de ayer, por jubilación del que desempeñaba a los aspirantes don Angel Alba Casa, número 1; letra A; y don Guillermo Villaverde Moro, número 131, letra V; respectivamente, de las listas formadas por esta Sección y publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, de 29 y 30 de Enero anterior.

Cádiz a 5 de Febrero de 1935. El Jefe de la Sección, Secretario, Manuel Juliá y Blanco.

Papeletas de empeño

Habiéndose encontrado en el buzón de esta oficina dos papeletas de empeño del Monte de Piedad de esta población, Sección de ropas, se advierte a quien pudiera ser su dueño, que se encuentran en el despacho del señor Administrador Principal, el que se las entregara a quien justifique ser su dueño, a cualquier hora que se presente.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 5.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, que marcha en comisión del servicio.

VISITAS

Una comisión de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'25; 238.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 62'70; 62'50.
Libras, 36'05; 35'95.
Dólares, 7'43; 7'41.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'83; 1'81.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 5.—Abunda el Mercado en las mismas notas características de la jornada anterior. Con esto basta para indicar que la firmeza va en aumento día por día y que es el sector de valores de renta fija el que señala la mejor posición.

Pero la novedad de esta sesión está en que la firmeza no se estanca en el sector de obligaciones ferroviarias, sino que se difunde también al departamento de valores del Estado.

La nota principal, sin embargo, corresponde a los valores ferroviarios. Decididamente están de moda y hay que atenerse a lo que la gente marca.

En cambio, la especulación yace completamente postrada. No obstante, aun en este mismo departamento se observa algún sostenimiento, puesto que los cambios no ceden.

El negocio en esta jornada es, a primera vista, también importante.

Continúa la actividad creciente en el mercado de fondos públicos. Son varias las clases que se distinguen en esta sesión por su nuevo incremento.

Muy parado el sector de especulación, pero dentro de este marasmo quedan los precios sostenidos.

Alicantes abren a 209'25 y quedan con dinero a 209, fin corriente.

Petrolitos tienen dinero a 26 al contado. Para "Metros", papel a 123 por 122. En Tranvías hay dinero a la par.

Explosivos apenas tienen interés en esta jornada. Abren y cierran casi al mismo cambio, con papel a 529, fin corriente.

En las obligaciones ferroviarias se registran nuevas plazas. Primera hipoteca llegan a hacerse a 258'25, a fin corriente. Al contado tienen dinero a 257'50, por 258.

La sesión de Cortes

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY, ENTRE ELLOS UN DICTAMEN SOBRE IMPOSICION DE TASA A LAS LICENCIAS DE IMPORTACION DE ARTICULOS CONTINGENTADOS. - SIGUE EL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. - APROBACION DE VARIOS PROYECTOS DE LEY : : : : : :

Madrid, 5. El señor Alba abre la sesión a las 4,15.

Enu escaños y tribunas gran desanimación. En el banco azul el Ministro de Estado.

Se aprueba definitivamente los siguientes proyectos de ley: Modificando varios extremos del artículo del Estatuto Municipal.

Disponiendo que los caballeros de la orden militar de San Fernando, cobren la pensión de la cruz y a sus haberes militares por el presupuesto de guerra.

Adoptando medidas para reconstruir los pleitos y causas y expedientes que desaparecieron en la audiencia de Oviedo con motivo de los sucesos revolucionarios.

El señor SOLE DE SOJO de la Lliga, formula algunas observaciones al ponerse a aprobación el proyecto de reorganización de los servicios hidrográficos de la armada. Este proyecto también queda aprobado.

eS aprueba un dictamen de la comisión de obras públicas que concede al Ministro del departamento autorización para utilizar durante el año en curso determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de obras para remediar el paro obrero.

Dictamen de la comisión de guerra añadiendo una disposición transitoria a la ley de cinco de Julio del 34 sobre ascensos a sargentos de los cabos declarados aptos.

Se toma en consideración una proposición de ley de la señorita Buhigas (de la CEDA) sobre supresió de la escuela normal única y restablecimiento con independencia de las escuelas normales de maestros y maestras.

La señorita BUHIGAS dice que la enseñanza debe ser distinta para el hombre y la mujer como distinta es la misión que respectivamente tienen en la vida.

La escuela normal era el único centro pedagógico que en España tenía establecida esta necesaria separación y no hay ninguna razón social pi uedagógica ni moral, que justifique el haberla suprimido.

También dice que es necesario dar facilidades para que puedan cursar la enseñanza libre los muchos alumnos pibres que no se encuentran en condiciones económicas de seguir los estudios con caracter oficial. Y estos estudiantes abundan precisamente en el Magisterio. Se toma en consideración la proposición de ley.

Se lee un dictamen sobre imposición de tasas a las licencias de importación de artículos contingentados.

El señor BADIA defiende un voto particular y comienza anunciando una interpelación al ministro de Hacienda sobre esta materia. Dice que el dictamen tiene una finalidad fiscal que producirá el encarecimiento de los artículos contingentados.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, defiende el dictamen. Se muestra partidario de la economía liberal y se declara enemigo de los contingentes. No obstante esto, reconoce que en algunas ocasiones es necesaria la contingentación y que en estos momentos tiene que utilizar esta medida el Gobierno como una reciprocidad a lo que otros países hacen con respecto a nuestros productos.

El señor SIERRA RUSTARAZO, dirigiéndose a la Cámara, pide que vote el proyecto de ley y que deseche el voto particular del señor Badía. Basa su petición en que el Gobierno necesita este proyecto para poder negociar con Francia.

El voto del señor Badía es rechazado por 91 votos contra 19.

Se aprueba el artículo primero y sucesivamente los tres restantes por lo que queda aprobado el proyecto de ley.

Continúa la discusión de la

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS : : : : :

El señor CASANUEVA, por la Comisión, se niega en nombre de ésta a aceptar un voto particular del señor Alcalá Espinosa, presentado en la sesión del viernes.

Se aceptan, en parte, dos enmienda del señor Molero.

Se acepta una del señor Azpeitia y se retiran las otras de los señores Landaburu, Vidal Tolosana y Oriol Puerto.

Se aceptan dos enmiendas, una del señor Careaga y otra del señor Martín y Martín para incorporarlas al dictamen.

El señor CASANUEVA manifiesta que la Comisión acepta el espíritu de una enmienda del señor Montero, en el sentido de que cuando la rotación de cultivo sea superior a cuatro años, el tiempo mínimo del arrendamiento será el de la misma rotación.

El señor MONTERO dice que, a su juicio, debe ser también aceptada la letra de su enmienda, porque la propiedad se ha desvalorizado en los dos tercios y es necesario revalorizarla.

Se lee la redacción definitiva del artículo octavo.

El señor MARTINEZ MOYA (radical), consume un turno contra la totalidad. Dice que es necesario tener en cuenta las modalidades específicas de cada región, porque no se puede legislar como si en todas fueran iguales los cultivos.

El Sr. ESTEVANEZ, tradicionalista, cousume un turno en contra

SECCION MARITIMA

del artículo octavo. Estima que debe otorgarse un beneficio a favor del arrendador en los casos en que debe otorgarse un beneficio a favor del arrendador en los casos en que las cosechas superen a la normal o sea cuando se trate de una excelente cosecha. Defiende la obligatoriedad del seguro.

El MINISTRO DE ESTADO, lee un proyecto de Ley.

El Sr. DEL RIO (progresista) explica su voto sobre el artículo octavo que va a ser contrario, porque se contiene en dicho artículo una burla a los arrendatarios en relación con la helada y la sequía, riesgos muy frecuentes. Se exige que en estos casos haya una pérdida total y absoluta para que se rebaje la renta a la mitad. No es serio que una ley que pretende humanizar el arrendamiento, incurra en este error. Con el resto del artículo se manifiesta conforme y desde luego también en el proyecto, pero tiene que salvar su voto. (Preside el conde de Vallellano.)

El Sr. CASANUEVA, contesta a los señores Estebanez y Del Río y hace constar, leyendo antiguos textos, que el señor Del Río propuso cuando fué Ministro el mismo criterio en su proyecto de arrendamientos y este criterio fué también el de las Constituyentes. (Muy bien.)

Pide la palabra el Sr. ESTEBANEZ y el conde de Vallellano se la tiene que negar.

El Sr. NAVAJAS (agrario) consume otro turno en contra.

El Sr. DEL RIO pide votación nominal del artículo. En élla se lo gran 93 votos en pro y 17 en contra. El artículo es aprobado.

El Sr. DEL RIO, pide la palabra para protestar de que en la discusión anterior no se le haya permitido rectificar y en cambio se dejará hablar a la Comisión. El Reglamento prohibía toda intervención doble en aquel momento.

El PRESIDENTE CONDE DE VALLELLANO, da explicaciones corteses al señor Del Río y hace notar que es la primera vez que ocupa la presidencia.

El Sr. CASANUEVA justifica su intervención, reglamentariamente, por hallarse contestando al turno en contra del señor Estebanez y no al voto en contra del señor Del Río.

Este acepta todas las explicaciones y se da por terminado el incidente.

Se da lectura a varias enmiendas nuevas y a la redacción definitiva del artículo noveno, referido como se sabe a la duración del arrendamiento.

El Sr. MARTIN (agrario) consume un turno en contra por entender qu elos plazos que se señalan son cortos y no permitirían el cultivo adecuado.

El Sr. Azpeitia (ceda), le contesta en nombre de la Comisión.

Otro turno consume el Sr. DIAZ PASTOR (unión republicana). y el señor AZPEITIA le contesta también. eS ceelbra votación nominal. ganada por 96 votos contra 8.

El Sr. DAZA explicó su voto en contra al artículo.

Al artículo 10 hay un voto del señor Rodríguez Jurado, que no acepta la Comisión.

El artículo se refiere a la prórroga de los arrendamientos y el señor Rodríguez Jurado hace notar que su no aprobación impediría que más adelante se traiga la ley de acceso a la propiedad de los colonos.

Hace notar también las consecuencias que la aprobación de este artículo tendrá en relación con los arrendamientos sistemáticos de la base 12 de la Reforma Agraria.

Interesaría que el Gobierno hiciera una declaración de sus propósitos sobre la reforma de la Reforma Agraria y su relación con estas leyes.

El señor CASANUEVA contesta en nombre de la Comisión y hace notar que hoy por hoy se habla exclusivamente de arrendamientos, cuando llegue la ley de accesos a la propiedad podrá discutirse estos temas, pero ahora no se debe aceptar la sombra de un proyecto que aún no ha sido aceptado.

El señor RODRIGUEZ JURADO insiste y pide votación ordinaria.

Se advierte falta de número de diputados y los timbres llaman a votación nominal.

Se obtienen 76 votos contra 17. No hay número suficiente y la votación se habrá de repetir.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto de la minoría radical y dice al señor Jurado que no se debe detener esta discusión por el terror de otra ley que aún no ha sido presentada a la Cámara.

Se acepta una enmienda del señor Aperribay y otra del señor Landaburu.

Se rechaza uno del señor Oriol y otra del señor Maroto y se retira una del señor Navajas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica la actividad de su minoría favorable a los arrendamientos a largo plazo, pero una imposición legal, antes bien por la voluntad libre de las partes.

La minoría se opone a la prórroga indefinida de los arrendamientos, por razón de principios.

Hace notar, como el señor Rodríguez Jurado, que este artículo prejuzga la ley de accesos a la propiedad y pide también una declaración del Gobierno.

Además, juzga necesario que todos los jefes de minoría manifiesten su opinión.

El señor AZPEITIA le contesta y se extraña de que personas de tradición sociológica vengan a defender en materia de prórroga de arrendamientos un criterio liberal.

La colonización tradicional de España más que por arrendamientos, se ha hecho por contrato a largo plazo o perpetuo.

Rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y queda su enmienda pendiente de votación.

La sesión se levanta a las nueve menos cuarto.

Texto íntegro del tan esperado proyecto de ley de Prensa

Madrid, 5.—El Ministro de la Gobernación facilitó a última hora de la tarde, copia del proyecto de ley de prensa, que dice así:

Titul 1.—Alcance de la ley.

Artícul primero.—Las disposiciones de la presente ley alcanzan a la prensa en general, a los demás impresos definidos en ella, a la reprodcución de ideas, opiniones o noticias en fonogramas y su difusión por medio de la radiofonía o por proyección cinematográfica o fija.

Título segundo. Periódicos.

Artículo segundo.—El particular o sociedad que pretenda fundar un periódico, presentará a la autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse, con diez días de antelación por lo menos, instancia, solicitando autorización para su publicación, en la que constará:

A) Nombre apellidos y domicilio del propietario particular, o nombre, apellidos y domicilio del representante legal de la sociedad propietaria, expresando la fecha de la escritura de constitución de la sociedad, notario autorizante, y tomo, libro y folio de la inscripción en el registro mercantil.

B) Manifestación de gozar el solicitante de plenitud de derechos civiles y políticos.

C) Título del periódico, su caracter, días en que se publicará y número de sus ediciones.

D) Capital fundacional y nombre de los socios en las compañías colectivas y de los gestores en las comanditarias y de las personas que formen el Consejo de Admnnistración en las mismas.

E) Nombre apellidos y domicilio del director, del redactor jefe del periódico y de los jefes de sección si los hubiere.

F) Establecimiento tipográfico en el que haya de publicarse y

G) Lengua o lenguas en que aparecerá redactado.

Necesariamente acompañará a la instancia, el documento acreditativo de haber constituido una fianza, nunca de caracter personal, por suma inferior a 10.000 pesetas ni superior a 100.000, cuya escala se fijará, atendiendo a la importancia de la población y al capital fundamental, una copia simple de la escritura social y una declaración de las personas que ostentan el cargo de director redactor feje, y jefes de sección, justificativa de la realidad de los nombramientos.

La autoridad gubernativa únicamente denegará la autorización, por incumplimiento de alguno de los anteriores requisitos. El transcurso de diez días sin concederla, supone la tácita autorización. Contra el acuerdo denegatorio cabrá alzada en término de tres días ante el Tribunal Especial de prensa. La autorización para publicar un periódico, caducará a los seis meses de fechada, si no se hubiere hecho uso de la misma.

Artículo tercero.—El particular propietario de un periódico vendrá obligado a justificar debidamente mediante aportación de elementos de indubitable probanza, el capital fundacional, situación del mismo y classe de bienes que lo representan. Igualmente, la sociedad propietaria de un periódico habrá de acreditar que el 75 por 100 del capital social es de al propiedad de ciudadanos españoles. Si el establecimiento en que se imprima un periódico perteneciente a xetranjeros, al frente del servicio habrá un regente que tenga la condición de español y goce ed plenitud de derechos civiles y políticos.

La representación del periódico ante las autoridades corresponde al Director, en su defecto al redactor jefe y en refecto de ambos, al propietario, estimándose como tal al fundador, mientras no acredite de forma fehaciente haber transmitido la propiedad.

En la Sociedad, la representación legal corresponderá a la persona designada en los Estatutos y de toda transmisión de la propiedad del periódico, como todo cambio de director Jefe o del Establecimiento en que el periódico se imprima se dará conocimiento a la autoridad gubernativa.

Artículo cuarto.—Las Agencias de informaciones de prensa deberán comunicar a la autoridad gubernativa cuatro días antes de comenzar el servicio, su título, domicilio, nombre y apellidos del director que habrá de gozar de la plenitud de derechos civiles y políticos el del propietario, o denominación social y nombre, apellidos y domicilio del gerente en su caso.

Artículo quinto.—Para ser Director de un periódico, se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de derechos civiles y políticos e iguales condiciones se precisan para el cargo de redactor jefe.

Es incompatible el cargo de Director de todos aquellos de representación popular y de libre nombramiento de los organismos gubernativos de las regiones autónomas. Estará incapacitado para ser director de un periódico quien por sentencia firme haya sido condenado una vez por delitos de chantange o como reincidente en cualquier clase de delito o tres veces condenado por delitos de prensa de carácter no político, sin que la incapacidad desaparezca por la concesión de indulto.

En ningún caso las funciones directivas de un periódico podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuero especial.

No podrá sustituir al Director, en caso de ausencia o enfermedad, quien esté incurso en alguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad; y la privación del ejercicio de los derechos civiles o políticos del propietario, director, redactor jefe o impresor de un periódico, obligará a sustituirle por persona que tenga la capacidad legal requerida por esta ley en término de cuatro días, contados desde el siguiente a la notificación de la sentencia.

El incumplimiento de este precepto impedirá continúe la publicación del periódico.

Artículo 6. El Gobierno podrá establecer la previa censura total o parcialmente en toda la nación o en una región, provincia o ciudad determinada, mediante decreto razonado, acordado en Consejo de ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes a los efectos del artículo 104 de la Constitución y que entrará en vigor desde el momento de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

La previa censura podrá alcanzar a las siguientes materias:

a) En tiempo de guerra: Movimientos de tropas, planes estratégicos, estadísticos, fábricas militares o industrias auxiliares, número de muertos, heridos y prisioneros, situación de tropas, operaciones, motines o alteraciones de orden público, aprovisionamiento, subsistencias y todo aquello que pueda influir en la marcha de las operaciones, en las relaciones con otros Estados y en la moral de las tropas o de la población civil.

b) En tiempo de epidemia: Estadística de defunciones, atacados, viajeros, traslados y publicación de medidas de aislamiento.

c) Con ocasión de calamidades públicas o movimientos colectivos atentarios al principio de autoridad. Noticias y comentarios encaminados a reprimir el espíritu o [illegible] a los elementos perturbadores.

d) En relación con actuaciones judiciales: Diligencias, interrogatorios, detenciones, procesamiento e indicios cuya publicación pudiera dificultar la acción de la policía.

e) En cuestiones internacionales: Tratados políticos y los comerciales cuya tramitación pudiera entorpecerse con la publicación de noticias o comentarios.

f) Con motivo de grave alteración de orden público: Motines, atentados contra las personas y la propiedad, arrestos, detenciones y procesamientos, registros, concentración de fuerzas y consejos de guerra.

Título III.—De otros impresos.

Artículo 7.—Tendrán la consideración de impresos, además de los libros folletos, hojas sueltas y carteles, los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas emblemas, viñetas y cualquier otra producción de esta índole cuando aparecieran fuera del cuerpo de otro impreso, reproducido en varios ejemplares, entendiéndose por libro todo impreso que sin ser periódico reuna en un solo volumen 200 o más páginas, por folleto, todo impreso que, sin ser periódico, reuna en un solo volumen más de ocho páginas y menos de 200, por hoja suelta, todo impreso que, sin ser periódico, no exceda de ocho páginas, y por cartel, todo impreso destinado a fijarse en los parajes públicos.

Artículo 8. Se considerará publicado un impreso, cuando haya sido dado a la venta. Fijado o expuesto en lugares asequibles al público o distribuido a éste gratuitamente. Los carteles se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

Artículo 9.—La publicación del libro no exigirá más requisito que el de llevar pie de imprenta. La publicación del folleto exige además del pie de imprenta, el depósito ante la autoridad gubernativa o alcaldía de la población en que vea la luz, de tres ejemplares del mismo en el acto de la publicación y la hoja suelta o cartel exigirá una declaración escrita y firmada ante la misma autoridad, con el nombre, apellidos y domicilio del declarante, y afirmación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos, bastando el pie de imprenta para la publicación de impresos en forma de hoja o carteles comerciales, artísticos o técnicos. y anuncios, prospectos, tarifas y circulares exclusivamente mercantiles.

Título IV.—Otros medios de difusión.

Artículo 10.—Quien dirige estación radioemisora conservará el texto de las noticias o trabajos que publique a disposición de la autoridad gubernativa o judicial, no pudiendo transmitir más discursos que los pronunciados por aquellas personas respecto de las que previamente se haya hecho al oportuna declaración ante la autoridad gubernativa correspondiente, de su nombre, apellidos, domicilio, hora y local de la transmisión y materia sobre la que versará, a fin de que la autoridad pueda ejercer los derechos que la Ley le otorga respecto a la emisión del pensamiento en reuniones celebradas en locales cerrados, a las que al efecto se equiparán estas emisiones.

Las casas productoras en España de fonogramas, dará cuenta a la autoridad gubernativa local, de las denominacioens para ellos adoptadas, autores de la letra y texto de la misma, bastando la indicación del título y autor, si la reproducción fuere de trozos de obras dramáticas o musicales que hayan sido representandas o ejecutadas en público, declaración que igualmente obliga a las casas importadoras de discos impresionados en el extranjero, antes de ponerlos a la venta.

Las empresas productoras de películas de actualidades nacionales darán cuenta a la autoridad gubernativa local, al ponerlas en circulación para proyectarlas, de los asuntos recogidos en la película, de los rótulos y textos que acompañen la producción, e igual obligación alcanzará con referencia a películas extranjeras de actualidad, a la casa importadora de las misms

Artículo 11.—Por acuerdo del Consejo de Ministros se podrá prohibir en circunstncias extraordinarias la venta de determinados fonógramas nacionales o extranjeros, cuyo texto pueda causar alarma o constituir delito. la exhibición de películas nacionales o extranjeras o la retransmisión en España de ciertas transmisiones radiofónicas extranjeras.

Título V.—Distribución y Venta de publicaciones.

Artículo 12. El Director de todo periódico presentará ante la autoridad gubernativa local, en el acto de la publicación, tres ejemplares de cada número y edición, autorizados, con su firma. Los directores de los periódicos de Madrid, presentarán otros tres ejemplares con iguales normalidades en el Ministerio de la Gobernación y se remititá al mismo tiempo otro ejemplar al Fiscal de la Audiencia Provincial correspondiente. En cada número y junto al título y fecha de la publicación, figurará el nombre del subdirector y el del propietario.

Artículo 13. La distribución y venta de publicaciones a que se refiere esta Ley se declara libre, sin perjuicio de las medidas gubernativas que puedan adoptarse para conocer las personas encargadas de la venta o distribución de periódicos, revistas y hojas sueltas. En circunstancias extraordinarias, podrá regularse la venta pública de periódicos y por acuerdo del Consejo de ministros prohibirse por contraria a la moral o al orden público, la distribución o venta de determinados periódicos extranjeros y la introducción y circulación de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas, fonogramas con texto impresionado y cualquier otra producción de las comprendidas en esta Ley, singularmente periódicos u otros impresos escritos en español y editados en el extranjero.

Artículo 14. Los vendedores de periódicos sólo vocearán el título, no permitiéndose otra clase de reclamo. La autoridad gubernativa impedirá la exhibición de publicaciones que ofendan a la moral en la vía pública o en vitrinas o escaparates, incluso las que no obstante su carácter científico puedan lastimar la pública honestidad, respetando en todo caso la libertad de venta de las de tal carácter en el interior de los establecimientos.

Título VI.—Responsabilidades.

Artículo 15. Todo periódico estará obligado a petición del Gobierno o de los gobernadores civiles en sus respectivas provincias, a publicar gratuitamente y sin alteración, en el número siguiente a la fecha en que las reciban, las comunicaciones y rectificaciones oficiales relativas a noticias publicadas por el periódico mismo, e igualmente todo periódico y revista estará obligado a insertar las aclaraciones o rectificaciones que les sean dirigidas por cualquier autoridad, corporación o particular que se creyese ofendido por algún artículo o suelto en el que se le atribuyesen hechos falsos o dsfigurados. Tales

Telegramas detenidos

De Barcelona: Para Francisco Sandoval, vapor "Cano", (ausente).

De Barcelona: José Marina, Duque Tetuán, 13 (desconocido).

De Coruña: Manuel Trevadela, carabinero, P. Arenilla (desconocido).

De Madrid: Rosario Manzanero, Anche, 33 (ausente).

De Almería: María Gómez, Vea Murguía, 31 (desconocido).

De Tenerife: Carlos González, C. Castillo, 25 (desconocido).

SOCIEDAD

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Ricardo, y sus días nuestros amigos y convecinos señores Morales, Fernández de la Puente, de la Fuente Pedroso, y Lahera.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

El mayor surtido de abrigos para la caballeros, lo presenta los almacenes LA INNOVACION.

* * *

El pasado jueves tuvo lugar en Jerez el triste acto de recibir sepultura el cadáver de la señora doña Andrea Jiménez Valderas, madre que fué de nuestro particular amigo el culto encargado de los talleres "Nueva Litografía Jerezana" y ex teniente de alcalde de dicha población, don Juan Taboada Jiménez.

El acto del sepelio, que vióse en extremo concurrido, fué una demostración del pesar que produjo en sus amistades el fallecimiento de la citada señora.

Con tan triste motivo, enviamos a la familia de la finada, nuestro sincero pésame, y muy en particular al señor Taboada.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, fruto sexto de su matrimonio, la distinguida dama doña Carmen Sánchez, esposa de nuestro particular amigo don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, secretario del Juzgado Municipal de San Antonio.

Madre e hija perfectamente.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES 6

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : :

"La Giralda" (pasodoble), de Juarranz. Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Canto Siboney" (rumba-fox), de Lecuona. Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"La campana de Vela", de Lopera. Por Pastora Imperio.

Bulerías de la zarzuela "Me acuesto a las ocho", de Alonso. Por Perlita Greco.

"Te fuiste... Ja, ja" (tango). Por Carlos Gardel.

"Dolores" (vals). Orquesta de Justín Ring.

"El tambor de granaderos" (obertura), de Chapí. Banda de Alabarderos de Madrid.

"El anillo de hierro" (preludio), de Marqués. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Capricho árabe" (de Tárrega). Orquesta Ibérica de Madrid.

"Finlandia" (poema sinfónico), de Sibelius. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Perla de Oriente" (polka de cornetín). Banda Martín Domingo.

"Sueño de amor", de la película "El desfile del amor". Por Jeannette Mac Donald.

"Piatán de acá" (tango), de Molleda. Por Imperio Argentina.

"Banana". Orquesta Waring's Pennsylvaniabs.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Oviedo" (pasodoble), de Marquina. Banda Regimiento Ingenieros de Madrid.

"Marina" (ópera), de Camprodón y Arrieta. Orquesta Sinfónica Columbia. Director, maestro Montorio.

Reparto

Mercedes Capsir, Hipólito Lázaro, Marcos Redondo, José Mardones.—Coro general.

Bailables.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : :

"Viva la Virgen" (pasodoble). Por Aquilino, con la Orquesta Los Bolivios.

"Lucero mío" (fox). Orquesta San Lanin's.

"Lamento borinqueño" (rumba), de Abelardo Barroso. Orquesta Don Azpiazu.

"El negro triste". Por Tino Folgar.

Duo de la zarzuela "La Dolorosa", de Serrano, por M.ª Badía y Vicente Simón.

"Recuerdos chilenos" (cuenca popular chilena). Por Imperio Argentina.

"Vida de artista" (vals), de Strauss. Orquesta Filarmónica de Viena.

"Guillermo Tell", de Rossini. Por Aureliano Pertile y Benvenuto Franci.

"Las castigadoras" (chotis), de Alonso. Por Celia Gámez.

A las 10'15 de la noche : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11 de la noche : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).



rectificaciones deberán insertarse en el primer número después de recibidas, tratándose de autoridad y en uno de los tres siguientes si lo solicitase un particular. y si así no se hicese, el interesado podrá reclamar ante el tribunal de prensa que resolvrá en trámite de juicio verbar, el que vensará exclusivamente sobre la obligación de insertar el comunicado. Si la sentencia fuese condenatoria para el periódico, se le impondrá además una multa de 250 a 2.500 pesetas. Serán inapelbales estos fallos del Tribunal de prensa.

Artículo 16—La autoridad gubernativa solo podrá ordenar la recogida de un periódico, cuando éste falte reiteradamente a las normas de la previa censura y cuando excite directa o indirectamente a la ejecución de hechos delictivos y elogie a los autores de los mismos. La autoridad referida podrá decretar, ante la reiteración de aquellos motivos, al supresión temporal del periódico que será confirmada o levantada de oficio por el Tribunal de prensa en los ocho días subsiguientes.

La suspesión definitiva del periódico solo podrá decretarse por los tribunales.

Artículo 17.—A los delitos cometidos por la imprenta u otro medio de difusión se aplicarán los preceptos del Código penal en cuanto no se modifiquen por los de esta ley, responderán de estos delitos, en primer término, sus autores, considerándose tales los comprendidos en los números primero y segundo del artículo 7 del Código Penal de 27 de Octubre de 1932. Y en su defecto, los que en sucesivos artículos se expresan. El Director del periódico responderá de todos los artículos, noticias, sueltos y comentarios que no aparezcan firmados. El diputado o representante que goce de inviolabilidad, no podrá ser responsable de otros artículos, sueltos o noticias que aquellos que hubieran aparecido con su firma.

Artículo 18.—Cuando el autor de los delitos cometidos por medio de publicaciones periódicas no fuere conocido, se reputará autor al director de la publicación, en su defecto, al redactor jefe y en último caso, al propietario.

Si no fuere conocido el autor de delitos cometidos por medio de publicaciones periódicas, se reputará autor al editor y en su defecto, al impresor.

De los artículos y originales suministrados de prensa, responderá su autor, si no fuere conocido, el director de la Agencia y en su defecto, el del periódico que los hubiees publicado. La reposnasbilidad drivada d dar publicidad a onticias falsas comunicadas por la agncia, corresponerá en primer término a las personas que las hubiesen facilitado, y subsidiariamente, al director, redactor jefe o propietario del periódico que las publicare.

Los dueños de los establecimientos tipográficos serán responsables por la publicación de hojas sueltas, folletos y carteles sin los requisitos previstos en esta ley. Esta responsabilidad será solidaria con la de los autores si fueren habidos.

Del delito de la exhibición de películas se estimará como autores a los que hayan dirigido su proyección, y si no fueren habidos, al editor de la película y en último término al director o gerente de la casa distribuidora, más si la proyección fuese hablada, responderá como autor en primer término, el que lo sea de las palabras o texto difundido.

De la reproducción de fonogramas será responsable en primer término el autor del texto escrito o hablado y en su defecto el editor y el distribuidor.

Cuando el autor de algunos de los hechos ejecutados por los medios de difusión antes expresados sea diputado y las Cortes no concedieren la autorización para dirigir el procedimiento contra él, se dará lugar a la responsabilidad subsidiaria mencionada en los artículos anteriores.

Las personas o empresas propietarias de publicaciones u otros medios de difusión, serán responsables civilmente, caso de insolvencia de los criminalmente responsables, de los perjuicios materiales y edmorales derivados de los delitos que por tales medios se cometiesen.

Artículo 19.—Serán castigados con la pena de prisión menor los autores, directores, editores, propietarios o impresores de periódicos u otros medios de difusión en forma clandestina, y con la de arresto mayor los que conociendo su contenido delictivo, distribuyan repartan, vendan o utilicen los referidos impresos o demás medios de publicació producidos en la clandestinidad.

Con pena de prisión menor y multa de quinientas pesetas a 10000 los que valiédose de los medios señalados en esta ley hicieran la apología de los hechos que la misma califica de delitos, incitaren a a desobediencia de las leyes o de las autoridades legítimas ofendieren la moral o la decencia pública, publicaren hechos falsos de lo que pueda resultar algún peligro para el orden público o daño a los intereses o al crédito de Estaod o de sus organismos, o reprodujeran documentos oficiales sin la debida autorización, comprometiendo la seguridad, el prestigio del Estado, o los intereses de la economía nacional.

Con la de prisión menor en su grado medio, los que ofedieren reiteradamente la reputación de una persona exponiendole a la deshonra, oido o menosprecio público, y con igual pena y multa de cinco mil pesetas los que con amenaza de publicar o emitir noticias u otros hechos que puedan perjudicar en su honor o en sus bienes a una persona, trataren de obtener un lucro ilícito.

Las infracciones de lo prevenido en esta ley no constitutivas de delito, serán corregidas por las autoridades gubernativas de la nocalidad en la que el hecho se cometa con multa de cien a cinco mil pesetas.

Los delitos por esta ley prescribirá al año y las infracciones no delictivas a los treinta días.

Título VII. Tribunal especial y procedimiento.

Artículo 20.—En cada capital de provincia se constituirá por el presidente de la audiencia provincial y dos magistrados, un tribunal de prensa que conocerá en única instancia de todos los delitos de publicidad sancionados por esta ley y por la legislación común y de los recursos de alzada contra resoluciones gubernativas en asuntos de prensa, siendo parte el Ministerio fiscal, salvo en los promovidos a instancia de persona natural o jurídica agraviada

El procedimiento en las causas por delito de prensa se atemperará a los preceptos de la ley de enjuiciamiento criminal con las siguientes modificaciones:

A) El sumario quedará concluso en el término de diez días.

B) Contra el auto de procesamiento solo cabe el recurso de reforma ante el mismo juez: más si se declarase concluso el sumario sin procesamiento, el fiscal o la parte agraviada podrá recurrir en apelación en término de tres días ante el tribunal de prensa que resolverá en los cinco siguientes, previa celebración de vista.

C) Elevado el sumario al tribunal, lo pasará a calificación por término de tres días a cada parte: y si los acusadores y defensores fuesen varios, el término será de cinco días común a todos, celebrandose en los cinco siguientes la vista y dictándose a las veinticuatro horas

D) Contra la sentencia que dicte el tribunal de prensa cabrá recurso de caución por quebrantamiento de forma e infracción de ley, que se formulará e interpondrá ante el tribunal sentenciador en el término de cinco días, y en los diez siguientes, se personarán las partes ante la sala segunda del Tribunal Supremo, plazo que se elevará a 20 días en los recursos procedentes de Canarias y posesiones africanas Será señalada la vista para dentro de los diez días siguientes a haber expirado el término de comparecencia, y se dictará sentencia a las cuarenta y ocho horas de celebrada la vista.

E) Los recursos de alzada contra resoluciones gubernativas se sustanciarán por el Tribunal de prensa, atemperándose a los trámites que la ley de enjuiciamiento civil señala para los incidentes, y contra el fallo del referido tribunal no se admitirá recurso alguno.

Título VIII.—Disposiciones generales.

A) El dueño o representante legal de la sociedad propietaria de instalaciones tipográficas, litografía, fotografía, grabados, impresiones de fonogramas, edición de películas o estación de radio, que emita noticias o discursos, está obligado, antes de su apertura, a hacer una declaración a la autoridad gubernativa de la localidad correspondiente, indicativa de sus nombres y apellidos, domicilio, título o denominación de la empresa y nombre, apellidos, domicilio de la persona que esté al frente de la misma, debiendo comunicar todo cambio de domicilio y de las personas que dirijan el etsablecimiento.

B) El impresor de tod periódico o revista tendrá derecho a exigir que se le entreguen firmados los originales por los autores, el director o el redactor jefe, pero no podrá hacer uso de los mismos contra la voluntad del autor.

Quedará siempre a salvo el derecho de la autoridad gubernativa y de los tribunales, a reclamar los originales expresados.

C) Los propietarios de imprentas vendrán obligados a entregar en la Dirección de Seguridad y comisarías de policía, en cada provincia, un modelo de todos los tipos de letra con los que practiquen las impresiones.

D) Se crea en el Ministerio de la Gobernación, un registro de prensa en el qué se incribirán todos los Periódicos que se publiquen en España, siendo requisito esencial de la inscripción para cada uno, el título, ombre del propietario, capital y fianza constituida; y objeto de los sucesivos asientos será, cuanto afecte al cambio de propietario, sanciones gubernativas y judiciales que al periódico se impongan, y muy especialmente, las responsabilidades de índole económica a cargo de la fianza, para que en el improrrogable plazo de treinta días, sea en su caso completada aquella.

Dado que el incumplimiento de este requisito impediría la publicación del periódico, vendrán obligadas las autoridades de toda índole y el representante del periódico a comunicar al registro en el término de diez días las sanciones y responsabilidades impuestas y los cambic de propiedad.

E) La responsabilidad civil de los funcionarios públicos por infracción de esta ley, será exigida de acuerdo con las disposiciones de la de 5 de Abril de 1904.

Título IX.—Disposición transitoria.

Los dueños, directores o gerentes de periódicos, revistas, establecimientos de tipografía, litografía, fotografía, grabados, impresos de fonogramas, edición de películas o estación de radio, cumplirán en el término de treita días a partir de la promulgació de esta ley, con los requisitos que la misma les señala, incurriendo en otro caso en las penas que en ella se fijan a la publicidad y difusión clandestinas

Título X. Derogació y subsistencia.

Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a los preceptos de esta ley, declarándos subsistetes en toda su integridad, los de la de orden público de 28 de Julio de 1933 en cuanto a los requisitos que puedan exigirse a las publicaciones en cada uno de los casos que la mencionada ley regula.

Gestiones pro Astilleros

Continúan los obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos sus gestiones encauzadas a lograr trabajo para los mismos, y a fin de que a la labor que han iniciado los diputados en Madrid, se una el esfuerzo de los demás sectores industriales y comerciales de Cádiz

Visitaron ayer, como en otro lugar decimos, al señor Pemán para escuchar de él lo que ya conocían por sus telegramas y por las amplias informaciones que en estos días hemos venido publicando, enviadas desde Madrid por nuestra Agencia.

Después esa Comisión visitó al Presidente del Centro Cántabro y continuarán sus visitas a fin de lograr esa unión de todos, tan necesaria, para que lleguen a convertirse en realidades lo que tanto tiempo hace que se viene ofreciendo.

Modificaciones al Estatuto Municipal

Madrid.—Texto definitivo de la proposición de ley presentada por el diputado don Fermín Daza, que ha sido aprobada por las Cortes:

Artículo único. Se introducen en el libro segundo del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 las siguientes modificaciones:

a) Al final del artículo 304 se adicionarán los siguientes párrafos:

"No podrá cobrarse a ningún deudor cantidad alguna si fuere a su vez acreedor del Ayuntamiento por el mismo concepto, siempre que el crédito sea liquido exigible y propio en su origen o adquirido por transmisión "mortis causa" sin que que le haya pagado el importe de su crédito. Los Ayuntamientos harán en estos casos por formalizar las compensaciones que sean necesarias.

Cuando los créditos y las deudas lo sean por conceptos distintos se procederá también en la forma expresada en el párrafo anterior: pero no será de aplicación hasta el ejercicio económico siguiente a aquel en que la deuda del Ayuntamiento fuera legalmente reconocida.

Cuando los Ayuntamientos no cumplan lo prevenido en los dos párrafos anteriores y concurran los requisitos en ellos establecidos, el Tribunal competente para resolver las reclamaciones económico-administrativas. suspendrá el procedimiento de apremio sin exigir la constitución de depósito".

b) El artículo 327 se adicionará después del párrafo segundo, el siguiente:

"Los fallos que dicte el indicado Tribunal servirán de base en cuantos extremos comprenda la resolución para determinar la cifra con que debe contribuir el reclamante en los años sucesivos y toda alteración, excepto la del tipo de gravamen, habrá de contener los necesarios fundamentos y la prueba racional de los mismos. Iguales efectos producirán las resoluciones de **los Tribunales** de lo Contencioso Administrativo. Los miembros de los organismos municipales que infrinjan lo dispuesto en este párrafo, incurrirán en responsabilidad criminal como comprendidos en el artículo 363 del vigente Código Penal.

c) El párrafo segundo del artículo 462 quedará sustituido por los dos párrafos siguientes:

"Los tipos parciales, de gravamen de entrambas partes habrán de ser idénticos y no podrán exceder en ningún caso del dos por ciento de las utilidades. En consecuencia, la cuota de cada contribuyente será la suma de sus cuotas personal y real excepto cuando a tenor de las disposiciones de esta ley no proceda la imposición de alguna de ellas.

El limite del dos por ciento que se determina en el párrafo anterior, podrá ser alterado para algún Municipio por decreto acordado en Consejo de Ministros previo informe del Consejo de Estado".

d) El artículo 503 quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 503. Siempre que una persona o entidad sujeta a la obligación de contribuir en la parte real o en la personal del repartimiento o en entrambas, por rentas, rendimiento u otras utilidades que a tenor de las disposiciones vigentes, deban ser gravadas en alguna contribución directa del Estado se hallare sin embargo excluída del documento administrativo correspondiente o estuviere incluida en él con una cuota o con un líquido imponible que fueran reputados notoriamente insuficientes por la Comisión de Evaluación o en su caso por la Junta del Repartimiento, éste lo pondrá con su informe en conocimiento del Delegado de Hacienda, quien hará comprobar segnidamente la irregularidad tributaria denunciada.

Los Ayuntamientos estarán obligados a satisfacer al Estado los gastos de la comprobación en el caso de que la situación del contribuyente se hallare ajustada a los preceptos vigentes para el tributo de que se trate: pero quedarán dispensados de la obligación del depósito previo prescrito por el artículo 12 de la ley de 28 de Diciembre de 1908.

Las Juntas habrán de ajustar la estimación al resultado de las comprobaciones: pero hasta tanto se realicen, tanto ellas como las comisiones de evaluación habrán de atenerse necesariamente a lo que resulte de los documentos administrativos correspondientes.

Los preceptos anteriores de este artículo no serán de aplicación en los casos en que a tenor de las disposiciones de esta Sección, el avaluo de la renta, rendiimento o utilidal, sea independiente del importe de la base o de la cuota de la contribución correspondiente del Estado.

e) El párrafo primero del artículo 510 se añadirá lo siguiente:

"Este plazo comenzará a contarse para los contribuyentes que no tengan su domicilio en el Municipio de la imposición desde que se les haya hecho individualmente la oportuna notificación."

Creación de una sociedad española para el monopolio de armas de fuego

Madrid, 5.—El preámbulo del proyecto de Ley de Monopolio de Armas y explosivos comienza por señalar la ineficacia probada por los últimos dolorosos sucesos, de las medidas que hasta ahora había adoptadas para restringir y controlar el comercio y uso de armas de fuego. El Monopolio que se crea tiende a cortar de raiz ese riesgo. Con el control por parte del Estado de todos los establecimientos fabriles de armas así como de la impartancion y circulación de las mismas esperando el autor del proyecto que resulte imposible la tenencia clandestina y la fabricación al margen de la Ley. "Al abordar esta iniciativa, se añade en el preámbulo, el Gobierno se cree en el caso de incorporar al futuro monopolio las actividades estatales que se relacionan con la fabricación de armamentos y pertrechos de guerra, con excepción de la Artillería naval. Se organiza el Monopolio sobre bases ya ensayadas en otros casos. Es decir, sin una administración Directa estatal, tan propicia a riesgos, pero tampcco confiando a la iniciativa a una empresa privad autónoma. Por eso se dará a una Compañía sobre la que ejerza control directo el Estado. Una de las obligaciones preferentes del Monopolio será la de normalizar un plan de implantación de las instalaciones precisas paar la defensa nacional. La Compañía que contará con un capital de 40 millones, esrá española y utilizará para sus plantillas el personal de los cuerpos adiestrados en estos trabajos. El Monopolio no persigue fines fiscales, sino de orden social y nacional a diferencia de los existentes en España, que tendrá posibilidades de expansión exterior. El monopolio, según la confianza que se expresa en la exposición de motivos, prdoucirá beneficios al Tesoro no solo por la participación liberada que en el capital se le ha de esñalar sino por la participación de los beneficios que rebasen determinado límite.

El artículo primero del proyecto dispone la creación del monopolio de armas de fuego y elementos de guerra o defensa de todas clases. Se denominará en abreviatura M. A. Fl y comprenderá las operaciones de fabricación, venta, exportación e importanción Alcanzará a las armas de guerra y de fuego, cualquiera que sea su naturaleza y destino, con excepción de la artillería naval, a sus pertrechos y municiones, a las pólvoras y explosivos destinados también a usos defensivos y a los gases, caretas y demás elementos de guerra química. El monopolio extenderá su jurisdicción a todo el territorio nacional, aunque podrá establecer peculariedades para las Canarias, posesiones del Norte de Africa y Guinea.

La organización es la señalada en el artículo segundo. Correrá la administración a cargo de una compañía anónima española que se constituirá con este objeto y a la que se adjudicará el servicio mediante concurso.

Este concurso versará sobre la solvencia financiera de los elementos de la nueva sociedad y las colaboraciones técnicas, industriales y comerciales con que cuente. Se dará preferencia a la mayor asignación al Estado, tipo de interés, cuantía del capital social, etc. Informará sobre las ofertas, una junta y resolverá definitivamente el Consejo de Ministros.

El capital ha de ser español, con acciones nominativas. También serán españoles el presidente y consejeros, todos los altos funcionarios técnicos y administrativos, el noventa por ciento del personal restante.

El mínimo del capital social, enteramente desembolsado será de cuarenta millones de pesetas, a lo qu se sumará una participación liberada del Estado, por cifra no inferior al diez por ciento de ese capital. Se requerirá autorización del Gobierno para aumentar o disminuir el capital social y emitir obligaciones, la Compañía arrendataria expropiará todos los establecimientos privados de fabricación y venta de armas, municiones y los objetos monopolizados, abonando el valor industrial de tales bienes. El Ministerio de la Guerra determinará el procedimiento de las expropiaciones a cuyo fin el proyecto señala normas que comprenden la determinación de bienes expropiabls, tasación de los elementos a expropiar, revisión de los acuerdos del Jurado o resolución de las reclamaciones en su caso por el Consejo de Ministros, carácter inapelable ed las decisiones del Gobierno, evaluación del valor industrial, sñalamiento de premio de afección que como máximo podrá alcanzar al diez por ciento de la cifra de exportación, facultad para la Compañía de ocupar desde luego las instalaciones sujteas a expropiación, mediante el depósito de la cantidad que se estime como valor máximo de aquella.

El Estado entregará bajo inventario al monopolio los establecimientos militares de fabricación de armas, pólvoras y municiones que en la actualidad dependen del Ministerio de la Guerra, cuya propiedad conservará el Estado.

La compañía organizará con plena autonomía la fabricación y venta de los productos monopolizados. Establecerá libremente las plantillas de su personal que en lo posible deberá reclutarse entre los cuerpos que actualmente nutren las plantillas de las fábricas militares y civiles. El personal militar percibirá sus haberes por el Ministerio de la Guerra, al que los reembolsará la compañía.

El Estado fijará en todo caso por medio del Cuerpo de Artillería las características y circunstancias de las distintas fabricaciones del Monopolio, con destino al Estado. La Compañía presentará a la aprobación del Gobierno un plan de implantación de métodos y utillaje para que la defensa nacional cuente con medios completos de fabricación de los elementos que hoy no posee o posee en grado deficiente.

El control del Estado se ejercerá por un delegado del Gobierno, el número de consejeros que proporcionalmente le corresponda en razón a su participación en el capital social y delegados técnicos en todo

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 6 de febrero de 1935.—Universal Pictures, presenta a Margaret Sullivan y Douglas Montgomery en

Y AHORA.... ¿QUÉ?

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—El próximo día 8, presentación de la TUNA NORMALISTA, en función a beneficio del Ropero Normalista.

Cine Gades

Miércoles 6 de febrero de 1935.—W. C. Fields, Stuart Erwin y Sari Maritza en la opereta

CASA INTERNACIONAL

Es un film Paramount.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Miércoles 6 de febrero de 1935.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Maurice Chevalier en

EL SOLTERO INOCENTE

Es un film Paramount.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

y cada uno de los establecimientos fabriles. Todos los gastos superio res a cien mil pesetas habrán de ser sometid oasl Ministerio de la Guerra.

La Compañía estará exenta del pago de contribuciones de Utilidades por la tarifa tercera. La fabricación y venta de los productos comprendidos en el monopolio gozarán de exención de toda clase de impuestos de carácter regional, provincial o municipal.

El material de guerra que adquiera el Estado, será pagado a su precio de costo. Los precios de las armas y municiones destinadas a la venta pública o la exportación, se fijarán por la Compañía.

ndependientemente de las medidas de policía encaminadas a evitar la tenencia y el uso ilegítimo de armas, se adoptarán por el Gobierno, de acuerdo con la Compañía, las disposiciones precisas para vigilar y reprimir el contrabando.

Entre el Estado y la Compañía se formalizará un contrato que especificará: la duración que será de veinte años, prorrogables por otros diez; el derecho del Estado a la rescisión por medio de una ley; la rescisión forzosa en caso de incumplimiento; los derechos de la Compañía en caso de nuevo concurso y la escala de amortización a realizar durante la vigencia del contrato.

El artículo tercero del proyecto dispone el nombramiento de una Junta informadora, la convocatoria del concurso y que por el Ministerio de la Guerra se disponga todo lo concerniente para la ejecución de la ley.

El concurso deberá anunciarse en el plazo de quince días, a partir de lcs promulgación de la ley y su resolución recaerá en el máximo de una mes a contar de la fecha de la convocatoria.

El contrato definitivo será aprobado en Consejo de ministros.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN MALEANTE HERIDO A NAVAJAZOS POR OTROS "CAMARADAS"

Madrid, 5.—A la puerta de una casa de la calle de Lorenza (Cuatro Caminos), fué herido gravemente por unos maleantes Antonio Díaz, que resultó con varias lesiones en la cara, producidas por navajazos.

Antonio, que tiene también antecedentes penales, fué llamado para que saliera a la calle donde, le esperaban varios individuos que le agredieron.

Se cree se trata de una venganza.

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo. 5.—Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el señor Velarde, que fué recibido por las autoridades.

Manifestó a los periodistas que en el Ministerio de Obras públicas ha obtenido valiosos apoyos para continuar la reparación de carreteras y caminos, las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol y otros asuntos.

Sobre las indemnizaciones dijo que el Ministro de Hacienda le había ofrecido el apoyo necesario, y respecto a la normalidad en las fábricas de armas, había encontrado iguales facilidades.

Sobre la situación pública de la región, el Gobierno está dispuesto a mantener la paz pública e impedir a toda costa, y desde el primer momento, cuantas infracciones se intenten.

Terminó diciendo que pronto podrá conseguir que todos los trabajadores vuelvan a las faenas, dentro de las disposiciones obligadas de respeto a la Autoridad y a la Ley.

LA CRITICA SITUACION DE LOS OBREROS SUBSIDIADOS

Oviedo, 5.—Hoy estuvo en el Gobierno una comisión de obreros subsidiados de las minas, haciendo entrega de un escrito en el que dan cuenta de la situación actual.

Dicen que en vista de que no les abonan los subsidios deben proporcionárseles trabajo a los obreros que están en condiciones para ello, pues atraviesan una situación insostenible, ya que se les retiró el crédito de las Cooperativas.

PAISANO ABSUELTO EN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 5.—En Consejo contra el paisano Luis Valilla Fernández, acusado de auxilio a la rebelión, ha sido absuelto por haberle sido favorable la prueba.

UNO DE LOS AUTORES DEL FUSILAMIENTO DEL PADRE EUFRASIO, SE ENCUENTRA EN EL TERCIO. = DETENCION DE OTRO DE LOS AUTORES DE ESTE CRIMEN

Oviedo, 5.—Con relación al fusilamiento del padre Eufrasio, sabemos que una vez reducida la revolución, un individuo llamado Pío, que fué también de los que fusilaron al religioso, se marchó para alistarse en el Tercio a Ceuta. Ya se ha cursado por telegrama la orden de detención y es de suponer que a estas horas esté ya en poder de las autoridades.

También ha ingresado en la cárcel Juan Maestro, autor de la muerte del religioso.

Todas las diligencias instruídas han sido entregadas al juez militar.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 5.—En el Consejo de ministros anunciado para mañana se abordarán asuntos de interés, de los cuales no se pudo ocupar el Vobierno en la reunión de hoy.

Entre dichos asuntos figura la cuestión internacional en lo que se refiere a la política del Mediterráneo.

El ministro de Estado informará mañana a la Comisión de su departamento de las líneas generales del asunto, que ya son conocidas por el Presidente de la República y por el Jefe del Gobierno.

Tenemos entendido que el Gobierno ha recibido noticias oficiosas que aseguran que ni Italia ni Francia han pensado en dirimir cuestiones mediterráneas sin contar con España.

Por eso decía hoy persona relacionada con el Gobierno, que el aldabonazo dado en el Parlamento por el señor Rocha había sido escuchado.

Está también entre los asuntos que se tratarán en el Consejo de mañana, lo relativo al alijo de armas, según dijo el señor Lerroux, pues ni el ponente ni los demás ministros creían que se pudiera hablar de ello tan pronto.

Preocupa, además, al Consejo el paro forzoso, especialmente el que afecta a los metalúrgicos y obreros especializados.

El señor Anguera de Sojo expuso las características del problema que notiene otra solución que la renovación del material ferroviario.

Parece que últimamente se ha propuesto al Gobierno autorizar a las Compañías para emitir obligaciones a largo plazo, cosa que hasta ahora no ha pasado de propuesta.

EN FAVOR DE LA NIÑA HALLA EN UNA CAJA DE PESCADO

Murcia, 5.—Milagros, la niña que hace ocho días fué hallada en una caja de pescado, cuando se procedía al descargue en el edificio de la pescadería, ha sido recogida esta mañana de la Casa de Maternidad por un matrimonio que la ha prohijado.

Ha pasado el plazo reglamentario y no se ha presentado nadie a reclamarla.

El matrimonio que la prohija es muy modesto, muy católico. El marido se llama José Carlos Martínez y es portero del Instituto de Murcia; su esposa se llama Trinidad Lerio.

Los estudiantes de la Universidad han iniciado una suscripción que a las pocas horas ya alcanzaba la cantidad de 300 pesetas.

Mañana, en la sesión del Ayuntamiento, los concejales de Acción Popular, pedirán que la apadrine la Corporación y que le abra una cartilla en la Caja de Ahorros.

Acción Popular piensa organizar algún acto en beneficio de la misma niña.

EL DETENIDO BAUTISTA SE DECLARA AL FIN AUTOR DEL ASESINATO DE LOS TRES PASTORES EN LA FINCA "LA NAVALLUNCOSA"

Madrid, Según noticias recibidas de Navalcarnero, Pedro Bautista detenido como presunto autor de la muerte de los tres pastores en la finca "La Navalluncosa", se declaró esta madrugada autor del triple crimen. Los tres detenidos a quienes acusaba Bautista han sido puestos en libertad. Merced a gestiones realizadas por el Juez de Navalcarnero, Bautista declaró toda la verdad. Relató que hacia las once de la noche, cuando se encontraba hablando con los zagales Victoriano y Juan y llegó Ambrosio y recriminó a los zagales porque sólo pensaban en marcharse con permiso. Intervino en la discusión Bautista y según el declarante Ambrosio golpeó a su compañero. Pdro cogió entonces un mazo de madera y al ver que Victoriano pretendía defender a su tío Ambrosio, golpeó con él al zagal haciéndole caer al suelo.

Entonces Pedro Bautista con una de las tres hachas que había en el suelo, asestó un golpe en la cabeza a Ambrosio qu ecayó encima del camastro. En aquel momento Juan apagó el farol y Bautista le dió un golpe en la nariz produciéndole la muerte. Después prendió fuego a la choza y como ésta estaba cerrada con tres piedras abrió un boquete en el techo por donde salió al exterior. Parece, no obstante, lo declarado, que el motivo del crimen han sido rivalidades, pues el criminal tenía el propósito de ocupar el cargo de Ambrosio.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE OBRAS DEL PINTOR VALENCIANO BLAT

Madrid, 5. Esta tarde en la Sociedad de Amigos del Arte, se ha inaugurado la exposición del notable pintor valenciano don Ismael Blat.

Asistieron el Ministro de Instrucción, subsecretario y altas personalidades de Valencia, asistieron el alcalde y diputados señores Lucía, García Guijarro y Bosch Marín. Las obras del señor Blat han constituido un gran éxito de público y crítica.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA SESENTA Y CINCO SOCICIALISTAS

Madrid, 5.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra 65 socialistas que en la noche del cuatro al cinco de octubre sostuvieron en la Prosperidad un tiroteo con la fuerza pública, suceso en el que resultó muerto el guardia Tomás Gasco el paisano Angel Sanjuán y herido un revolucionario.

Declararon numerosos testigs.

Se solicitan penas que oscilan entre diez y doce años de prisión.

Mañana continuará la vista.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO AL INTENTAR MARCHAR AL EXTRANJERO

Santander 5.—Ha sido detenido cuando intentaba huir al extranjero José González Hernández que parece es uno de los dirigentes del movimiento revolucionario de Gijón.

Llevaba una cartilla militar a nombre de Rafael Jiménez Tosca.

BUENAS IMPRESIONES SOBRE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 5—El Ministro de Estado dijo que tenía buenas impresiones acerca de las negociaciones comerciales franco-españolas.

CONTINUA MEJORANDO EL ASUNTO DE LA EXPORTACION DE LA NARANJA

San Sebastián 5. El asunto de la exportación de la naranja contiua mejorando.

Han pasado por Irún 115 vagones que han sido despachados en su totalidad para Hendaya de cuya estación han salido para el interior de Francia 725

SE ACUERDA EL LABOREO FORZOSO EN LAS FINCAS DE SANCHEZ DALP

Sevilla 5.—El Ministro de Agricultura ha comunicado al gobernador que se ha acordado practicar el laboreo forzoso en los terrenos prpiedad del Marqués de Sánchez Dalp pr incumplimiento de la ley y se ha designado una comisión técnica

CIEN CHASIS DE AUTOMOVIL PARA LA GUARDIA CIVIL

Bilbao 5:—Procedente de Norteamérica han llegado cien chasis para automóvil con destino a la guardia civil.

Van a ser trasladados a Madrid

LA DIPUTACION DE NAVARRA SE CONSTITUYO HOY

Pamplona, 5.—Hoy se constituyeron en sesión bajo la presidencia del gobernador civil los seis diputados elegidos el 27 de enero que con don Genaro Larrache que no concurrió por estar enfermo, constituirán la Corporación hasta las elecciones generales. El Gobernador pronunció un discurso en el que deseó que todos lcs eelgidos realicen una labor provechosa y útil en bien de Navarra.

Contestó el diputado independiente señor Arriza, que elogió al diputado reelegido señor Frauca.

Se nombró vicepresidente de la Corporación por ser de más edad al señor Larrache.

PRIMO DE RIVERA LLEGA A SEVILLA :: SUSPENSION DE TODOS LOS ACTOS FASCISTAS

Sevilla, 5.—Ha llegado el señor Primo de Rivera. Todos los actos que había organizado en la provincia han sido suspendidos. Algunos fascistas al pasar el auto en que iba Primo de Rivera saludaron al estilo fascista. Los guardias de asaltos disolvieron los grupos.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION PATRONAL AGRICOLA

Sevilla, 5.—Con asistencia de muchos agricultores se ha celebrado la samblea de la Federación Patronal Agrícola para tratar del problema triguero. El presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo y de la buena acogida que ha tenido por el Ministro de Agricultura la idea del establecimiento de tablas compensadoras mantenidas o impulsadas por el Estado.

Con ello espera retirar del mercado 600.000 toneladas de trigo regulándose además el precio. Se acordó manifestar el agradecimiento de la Asamblea al señor Jiménez Fernández y dirigir un telegrama al señor Orozco para que deje sin efecto la importación de 250.000 toneladas de garbanzos mejicanos.

SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN VILLANUEVA DE HUERVA

Zaragoza, 5.—Ha ingresado en el Hospital Lorenzo Navarro, de 36 años, herido en los sucesos de Villanueva de Huerva, el pasado domingo.

La Guardia civil ha dado cuenta de que en aquel pueblo ha quedado restablecida la tranquilidad.

El Gobernador ha elogiado la conducta de los tres únicos guardias que había en el pueblo, a los que los revoltosos intentaron desarmar, sin conseguirlo, a pesar de haber disparado éstos tan sólo tres veces, hiriendo a uno de los atacantes.

Los restantes heridos lo fueron por sus convecinos a consecuencia de los disparos que hicieron sobre la fuerza pública.

CRIMEN EN UN PUEBLO DE LEON

León, 5.—En el pueblo de Villa Morisca, partido judicial de Sahagún, se ha cometido un crimen que ha tenido como resultado una persona muerta y dos heridas.

En dicho pueblo vivía un matrimonio con tres hijos, en cuya casa se presentó Ildefonso González Merino, minero de Vidones.

Había hecho el viaje en una caballería dejó cerca del pueblo y entró en casa del matrimonio, con el que le unía estrecha amistad y lejano parentesco.

El matrimonio y sus hijos se encontraban ya acostados, al llamar el recién llegado.

El marido se levantó para atenderle. Sin que mediara discusión, Ildefonso sacó un hacha y asestó al de Villa Morisca, causándole la muerte instántanea.

Igualmente, pretendió agredir a la esposa y ésta pidió auxilio, acudiendo varios jóvenes que detuvieron al agresor.

Este se dió varios golpes en la cabeza con el instrumento homicida para poder alegar legítima defensa.

Ildefonso, estuvo ya otra vez en la cárcel por otro crimen.

El muerto deja tres hijos de corta edad y el agresor también tiene tres hijos.

El criminal ingresó en la cárcel.

EN UTRERA ARDE UN EDFICIO

Sevilla 5—En Utrera en la calle de Pablo Pérez se produjo un incendio en una casa propiedad de Eduardo Barrio.

Las llamas destruyeron el granero y una habitación así como 300 fanegas de cabada

Las pérdidas ascienden a unas 30.000 pesetas

El fuego fué sofocado por numerosos vecinos y fuerzas de la guardia civil

El edificio estaba asegurado.

DESAPARICION DE UNA IMPORTANTE PARTIDA DE LIBROS

Barcelona, 5.—Se ha denunciado la desaparición de una partida de libros valorados en unas doscientas mil pesetas, de una Sociedad Editorial de la Rambla de Santa Mónica, que se dedicaba a editar libros comunistas, y en la cual se descubrió la falsificación de los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias.

REUNION DE PRELADOS

Barcelona, 5.—Se ha celebrado una reunión de Prelados bajo la presidencia del cardenal Vidal Barraquer.

VELADA DE BOXEO

Madrid, 5.—En el Circo Price se celebró esta noche una velada de boxeo, cuya mayor atracción era la pelea de Ara.

Los resultados han sido:

Fernández vence a Antonio López, por inferioridad (k. o. técnico en el primer asalto).

Sixto de Diego venció a Rimbau, por puntos, en diez asaltos.

Lozano venció a Iglesias, por abandono, en el sexto asalto.

Ara vence a Rusticalli, por k. o., en el segundo asalto.

La velada fué bastante mala y únicamente tuvo de bueno la brevedad.

El primer combte no tuvo color, pues el vencedor se puede decir que no tuvo enemigo, ya que el asturiano ha sido demasiado flojo, tanto que el árbitro tuvo que suspender la pelea a medio minuto antes de terminar el asalto.

Lozano - Iglesias, fué el mejor combate por la exhibición del catalán. Este es uno de los mejores pesos gallos españoles, y el madrileño resistió los primeros asaltos para abandonar en el sexto, no por la lesión en el ojo derecho de que se quejaba, sino por la corrección que le suministró el catalán.

De Diego-Rimbau, han hecho una pelea bien fea y abigarrada. Rimbau impuso el juego de cerca, en el que el madrileño no tiene idea, y el aceptar el segundo la pelea, así no hubo más que un continuo "clinch" sucio, repleto de faltas.. Lo más equitativo debiera haber sido un match nulo.

Ara-Rusticalli, ha sido un combate que se puede clasificar de des dicha, ya que no se quería exponer a Ara ante su próxima pelea con Candel no debió boxear, porque con esto no se hace más que ahuyentar al público.

Rusticalli fué un jamón para el aragonés. Rusticalli es un principiante que vino para hacer una parodia y no dejar en mal lugar al aragonés, aunque éste no ha salido ganando en nada, pues fué silbado.

En el primer asalto, Ara dominó como quiso, fácilmente; en el segundo, le envió tres izquierdas para que el italiano se tumbase y dejase contar los diez segundos.

El público gritó bastante. De todas formas se ve que Ara, al parecer, no quiere reconciliarse con el público de Madrid. No hubo tanto público como se esperaba.

SUCESOS

JOVENES VALIENTES

En la Casa de Socorro fueron asistidas en la tarde de ayer, las hermanas Antonia y Pilar Trujillo Ramírez, de 15 y 12 años, que habitan en la calle Benjumeda, 19, de lesiones por mordeduras, de pronóstico leve, que le fueron producidas en la calle San Miguel por Antonia Santilario Sánchez, de 13 años, que se dió a la fuga.

El hecho dió lugar a un escándalo de los que hacen época.

DETENIDO

Eduardo Castañeda López, de 35 años, que vive en Sagasta 44, fué detenido por implorar la caridad pública.

SOSPECHOSOS

En la madrugada anterior fueron detenidos en el muelle por sospechosos, Rufino Ruiz Diaz, de 28 años, y Manuel Bou Guillamont, de 19, ambos sin domicilio en ésta, los que quedaron en los calabozos de seguridad a la disposición del Gobernador civil.

DAÑOS

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle Libertad, en un camión de esta matrícula número 3881, el individuo Enrique López Gutiérrez, por el exceso de carga que llevaba, produjo daños en varias farolas del alumbrado público.

OTRA VEZ LOS MENORES

Enrique Bocanegra Reina (a) "Bocanaegra", de 14 años, fué nuevamente detenido en la tarde de ayer, porque en unión de otros, en un establecimiento de la calle Manuel Rancés 20, propiedad de Saturnino Fernández, se apoderaron de varias latas de leche condensada.

Robo en un establecimiento y unos tiros al aire

No hace mucho tiempo, unos "pájaros de cuenta", por cierto, penetraron en un establecimiento de comestibles del barrio de San Carlos, y de un saco de alpiste lograron llevarse unas cinco mil pesetas que allí tenía el dueño escondidas.

Anoche, otros "pájaros", los que sin duda no debían estar muy criados porque necesitaban régimen "lacteo", penetraron en la sucursal núm. 18 de la Panificadora Castro, sita en la calle Cervantes 46, y después de picotear el candado y abrir la cerradura de la puerta con una ganzúa, según parece, se llevaron entre otras cosas, treinta latas de leche condensada de distintas marcas, veinte paquetes de chocolate, 30 huevos, latas de tomates, atún y hasta cubitos de caldo "Maggi", y el café para los postres, desapareciendo como de costumbre, sin que se pudiesen detener a los autores.

Del hecho se dió cuenta el sereno de Comercio núm. 18, Juan José Salido, el que puso lo ocurrido en conocimiento de la encargada de dicha sucursal, María de la Palma Boo, la cual notó la falta de gran cantidad de géneros.

El hecho se puso en conocimiento de la Policía.

El suceso que antes reseñamos parece tiene una segunda parte. A las doce de la noche, próximamente, los guardias de Seguridad, Martín Caro y Antonio Hidalgo y el sereno Juan Reina, tuvieron conocimiento que por el campo del Sur había unos individuos sentados en la muralla y que vigilaban disimuladamente unos bultos sospechosos que se encontraban en el rincón que hace la acera junto a la casa número 27 de dicha calle, y que según oimos decir era un cajón de madera, una canasta y unos líos.

Inmediatamente se trasladaron a dicho lugar, pero los pajaritos que sin duda eran los mismos que visitaron la Panificadora de la calle Cervantes y que en un vuelo directo habían llegado hasta allí con ánimo de encontrar algún "nidito de urracas", donde meterlos, al ver llegar a los agentes de la autoridad, pusieron pie en polvorosa no sin antes recoger los bultos sin hacer caso a las voces de los guardias, los cuales viéronse obligados a hacer algunos disparos al aire, que no lograron rescatar nigunas de las "aves" de la cacería que se proponían hacer.



Noticias del extranjero

PIO XI CELEBRA MAÑANA EL XIV ANIVERSARIO DE SU PONTIFICADO

Ciudad del Vaticano, 5.—Pio XI celebra mañana el 14 aniversario de su pontificado que comenzó el 6 de Febrero de 1921.

MAS DE CIEN HUELGUISTAS HERIDOS, POR COACCIONAR

Valencennes, 5.—La fuerza pública, después de los toques de atención, ha dispersado a seis cientos huelguistas de las fundiciones de acero de Saint Leger, que intentaban impedir la reanudación de los trabajos.

Han resultado 120 heridos leves, entre ellos dos policías.

LA CARRERA DE LOS JUEGOS DE INVIERNO UNIVERSITARIOS

Saint Moritz, 5.—Resultado de la carrera de fondo 16 kilómetros de los LV juegos de invierno universitarios internacionales de "ski":

Primero: Kaufmann (Alemania), una hora, 28 minutos, ocho segundos.

Segundo: Kraisi (Alemania).

Tercero: Schepe.

En hockey, Lituania vence a Francia por uno a cero.

Hungría a Italia por uno a cero, y Suiza a Checoeslovaquia, por dos a uno.

EN FRANCIA SE PROHIBE MAÑANA TODA CLASE DE MANIFESTACIONES CALLEJERAS

París, 5.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Presidente de la República, el Gobierno ha decidido mantener la prohibición de toda clase de manifestaciones en la vía publica durante el día de mañana, aniversario de los sucesos registrados en la Plaza de la Concordia el año anterio:

Después el Consejo y el Presidente de la República felicitaron al Jefe del Gobierno y al Ministro de Negocios Extranjeros por los felices resultados obtenidos en las conversaciones de Londres.

LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS INTERNACIONALES

Saint Moritz 5—Los juegos universitarios internacionales que se van a celebrar aquí tienen las siguientes inscripciones: Inglaterra Francia, Holanda, Italia, Letonia, Noruega, Austria, Polonia, Rumania, Suiza, España, Checoeslovaquia, Hungría, Yugoeslavia y Alemia.

El número de concursante se eleva a 400 Los juegos durarán una semana

DOS ALUDES QUE PRODUCEN GRANDES DAÑOS

Viena, 5—Un alud ha destruido completamente la fábrica eléctrica de Trechchenbach (Alta Austria

Otro alud ha destruido un muro de contención del tunel del ferrocarril de Plenberg.

Está interrumpida la circulación ferroviaria.

LAS ESTERILIZACIONES PRACTICADAS EN ALEMANIA POR MANDATO DE LOS TRIBUNALES

Berlín, 5.—Un periódico judío declara que durante el año 1934, el número de esterilizaciones llevadas a cabo por mandato de los Tribunales en todo el territorio alemán se elevaron de 180 a200 mil.

LA PRENSA FRANCESA SE OCUPA DE LOS ACUERDOS DE LONDRES

París.—Toda la prenas se ocupa de los acuerdos de Londres y los considera como un avance en favor de la Paz. "Le Quotidien" es uno de los pocos que discrepan. "L'Echo" de París", dice que deben aumentarse los armamentos franceses. "L'Ouvre socialiste", dice que Almania ha tendido la mano amistosamente.

UNA PATRULLA PERECE BAJO UN ALUD EN LOS ALPES BAVAROS

Munich, 5.—El domingo se tuvieron noticias alarmantes acerca de la desaparición de una patrullan de la Reichswehr, integrada por siete hombres en los Alpes bávaros. Hoy se ha sabido que la patrulla pereció bajo un alud. Los cadáveres de los soldados han sido hallados esta tarde.

EXITO EN BERLIN DE UN VIOLINISTA ESPAÑOL

Berlín, 5.—El conocido violinista español Juan Maner, ha dado un concierto en la Sala de Bethoven, siendo muy aplaudido, tanto al ejecutar sus propias composiciones como al interpretar las de los principales maestros clásicos de la música alemana.

SIETE MIL PERSONAS MUERTAS DE MALARIA EN UN MES

Londres, 5.—Comunican de Ceilán a la Agencia Reuter, que a consecuencia de la epidemia de malaria han resultado muertas durante el pasado mes de enero siete mil personas.



"Defensa de la hispanidad"

I

La hispanidad. El ideal hispánico. Qué es la hispanidad y en qué radica su unidad

Ponencia del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C.--Autor, Joaquín García de Cosío

JUSTIFICACION

Por efecto de un lamentable olvido de nuestros deberes patrios, España se ha alejado de sí misma, saliéndose del centro de su vida. Durante muchos años, años que se remontan hasta muy lejos, los españoles han vivido de espaldas a su ser nacional. Así por campañas extranjeras y aún de muchos que asimismo se llaman españoles, se ha consumado la negación de España, de todos nuestros grandes valores espirituales.

Hemos vivido hasta ahora y aún desgraciadamente lo hacemos en un esfuerzo perenne de copiar lo que nos llega a través de las fronteras. No creemos en lo nuestro y por ello nos orientamos hacia fuera, no con afanes de conquista, sino de imitación borreguil. Y así España, los hispanos, vivimos fuera de nosotros mismos, consumando la ruina de la totalidad patria.

Se hace preciso, pues, una intensa campaña para formar en las nuevas generaciones la íntima conciencia de nuestro ser. Una labor incesante de formación de voluntades al servicio íntegro de España. Para ello nada más útil, quizá, que el pleno conocimiento de nuestro ser, de nuestra misión en la vida. No somos productos del acaso, sino creación deliberada hacia su fin. Hay está la grandeza de nuestra Hispanidad.

Los Estudiantes Católicos de España, por católicos y por españoles forman en primera fila en la nueva reconquista. Por ello la F. E. C., de Cádiz, ha adoptado para programa de su Círculo de Estudios Generales en este año, un Curso completo sobre "Defensa de la Hispanidad", basado en el libro del mismo título de Ramiro de Maeztu.

La primera ponencia viene a continuación. Por ella y por las que sucesivamente irán apareciendo, se juzgará la labor que realiza la F. E. C., de Cádiz, en su Círculo de Estudios General.

LA PONENCIA

LA HISPANIDAD: Así como la Cristiandad es el estado intelectual y material en que se plasmó el mundo en un momento histórico de saturación cristiana, la hispanidad fué la realidad histórica de otro movimiento en que España era el mayor imperio conocido; sus legiones dominaban a medio Europa y sus conquistadores y misioneros llevaban a todo un mundo la comunión de la cultura, de esa cultura en España conservada indemne como resto de aquella época de la cristiandad universal.

Bien hace notar Ramiro de Maeztu que si el concepto de Cristiandad comprende y a la vez caracteriza a todos los pueblos cristianos, "¿por qué no ha de acuñarse otra palabra, como esta de Hispanidad, que comprenda también y caracterice a la totalidad de los pueblos hispánicos?"

Así como en la época medieval todos los conceptos se encontraban jerarquizados y por tanto todos ellos se encontraban en plan de superposición; así como en aquella época todas las clases estaban relacionadas y sometidas todas ellas a un molde en lo humano y era el Vicario de Cristo en la tierra el último eslabón de la cadena, de tal forma que por estar tan alto de uno a lo divino que representa; del mismo modo en la época de la hispanidad, todo también está sometido a un orden, el más alto escalón es el Rey de Castilla, llámese Isabel o Fernando, Carlos o Felipe de Valladolid. Y en este imperio que aparentemente parece tener una construcción más humana, vemos cómo Isabel dobla sus rodillas junto a Fray Francisco Jiménez de Cisneros, para confesar más que nada sus ansias de cristiandad, y es el César Carlos I, el que en el colmo de su apogeo se arrodilla ante el Papa. ¡Dichosa edad aquella de tantos prestigios y maravillas! Dichosa edad aquella de vida robusta para España, en la que como dice Menéndez Pelayo: "España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derribar los muros al son de las trompetas o para detener al Sol en su carrera".

Las dos grandes potestades, Iglesia y Estado, estuvieron no fundidas pero sí en una dependencia jerárquica de sus diversos fines y, mientras tanto España, isla solitaria en el piélago de la civilización moderna, pudo haber sido lo fué hasta que desgraciadamente un día llegaron a élla los náufragos de la revolución francesa para atraernos la igualdad, libertad y la fraternidad.

La igualdad a un pueblo que por tradición elegía a los reyes, les recordaba en ese preciso momento sus deberes; libertad en una nación que había hecho libres a los hijos de América; fraternidad, esa fraternidad a la francesa que es egoísmo, que es el disfraz para entrar sembrando la cizaña de los errores; esa fraternidad que es la ruina de la verdadera religión, que es la ruina social del mundo entero; pues bien, esa fraternidad nos la traían a nosotros, a nuestro pueblo que era la fusión de razas tan diversas. Fraternidad, nombre extraño en Castilla que había dado sus hijos a tantas nobles empresas y había hecho a todos los pueblos hermanos, pero hermanos en Cristo.

Y esta es la hispanidad, que no está caracterizada por una raza única en el sentido etnográfico de la palabra, sino que está compuesta por hombres de todas las razas, ya sea blanca, negra, india, etcétera; en su sentido geográfico, no abarca la hispanidad una tierra si no muchas y muy diversas, y es precisamente en esta falta de característica geográfica y etnográfica donde encontramos uno de los más decididos carácteres de la hispanidad.

Es la hispanidad el conjunto de todos los pueblos hispánicos, pueblos que deben su civilización o el ser a los pueblos hispanos de la península; es la hispanidad un tránsito de la Cristiandad, como la Cristiandad es una obra de la civilización cristiana, un espejo en el que debemos mirarnos para salir del confusionismo actual. ¿Cómo? Pues, precisamente por medio de esa misma hispanidad; es decir, siguiendo el ejemplo de nuestros mayores y buscando en lo eterno, en lo permanente de nuestras tradiciones todo aquello que pueda ennoblecernos, que pueda llevarnos más fácilmente por ser conforme a nuestra propia substancia, en lo espiritual al logro de nuestro único empeño de salvación, en lo material al engrandecimiento de nuestra patria por el más perfecto cumplimiento de nuestros deberes, enlazados en esa cadena histórica de las generaciones entre el porvenir y el pasado.

España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo. España aprende de Roma el habla con que puede entenderse sus tribus y la capacidad organizadora para hacerlas convivir con el derecho. Pero falta otra unidad más profunda: la unidad de la creencia, que como dice Menéndez Pelayo: "Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; solo en ella se legitiman y arraigan sus instrucciones; solo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social."

Y esta unidad se la dió a España el Cristianismo. Nuestro honor fué, como dice Ramiro de Maeztu, abrazarnos a la Cruz y a Europa. El mismo año en que llevamos la Cruz a la Alhambra, descubrimos el Nuevo Continente. Fué un 12 de octubre el día en que la Virgen se apareció a Santiago en el Pilar de Zaragoza. La corriente histórica nos hacía tender la Cruz al Mundo Nuevo.

"¿Quién contará todos los beneficios de la vida social que a esa unidad debimos — dice Menéndez Pelayo—, si no hay en España piedra, ni monte que nos hable de ello con la elocuente voz de algún santuario en ruinas?"

Y para terminar, un párrafo admirable de ese sabio eminentísimo y singular, de ese español eximio y castizo, amante como ninguno de las glorias de su patria, de ese fervoroso creyente, católico militante, ya citado más de una vez en este trabajo, que se llamó Marcelino Menéndez Pelayo:

"España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arévacos y de los Vectones o de los reyes de Taifas."

ESTA NOCHE SESION DEL CIRCULO

Esta noche, a las diez, como todos los miércoles, celebrará sesión el Círculo de Estudios General, actuando de ponente el señor Parada Sanjurjo (don José Luis), que desarrollará el tema "Nuestro humanismo vía media".

Se ruega a los circulistas la más puntual asistencia.

DEPORTES

El Mirandilla bate por cinco a cero a la Balompédica Linense

La diferencia debió ser mayor.-Curado, el mejor de los veintidós.-Un recuerdo a Jerez y otro a Córdoba

El domingo el Mirandilla volvió a ser el mismo de hace algún tiempo; el de los cuatro a cero al Racing de Córdoba y volvió por efecto de la voluntad puesta en la pelea; una voluntad que estuvo completamente ausente de los encuentros frente al San Fernando, Balompédica de Córdoba y Xerez.

El domingo el Mirandilla jugó, y con ello se ganó gran parte del camino en la rehabilitación que le es necesaria ante la afición gaditana. Pero lo que se perdió por falta de voluntad en Jerez tiene que ganarse fuera. Y aquí no tenemos más remedio que acordarnos de Córdoba; donde frente al Racing está el ganarse definitivamente lo perdido.

Al prsenciar el partido el domingo no pudimos menos de tener un recuerdo para el Jerez y otro para Córdoba. El primero pensando en lo que allí pudo haberse hecro de existir el entusiasmo puesto en juego ahora por al Mirandilla; el de Córdoba, convenciéndonos de que ahí es donde únicamente el Mirandilla puede y debe conquistar su rehabilitación.

Que está muy bien y es digno de elogio el ganar en casa realizando brillantes exhibiciones; pero donde en verdad se prueba el temple de un equipo es en las contiendas de fuera.

* * *

Poco a poco Curado iba mejorando de forma. Contra el San Fernando primero y contra el Xerez después no pasó desapercibido como en los últimos encuentros en que veíamos la necesidad de desprenderse de él sino mejoraba de forma. El domingo en Ana de Viya fué el mejor de los veintidos; codicioso, valiente, acertado en todas sus intervenciones fué la figura del encuentro.

Y ahora que parece ha vuelto a encontrar su forma; aquella excelente forma que hacía de él el interior necesario al Mirandilla; debe cuidar mucho el no vovelr a perderla; que cualquier descuido es suficiente.

* * *

Con curado formó Cabezas un ala derecha del ataque, que realizó magníficas jugadas, especialmente en la segunda parte del encuentro. El domingo Cabezas como Curado —aunque claro, está no del todo a su nivel—realizó un excelente partido y nos demostró que de el puede sacarse un buen jugador. Bregó de firme y hasta con valentía y serenidad y así su juego rindió lo que debe.

Bajó mucho el lado izquierdo del ataque en comparación con el derecho. Ni allardo, ni Leal hicieron nada sobresaliente. Especialmente el primero realizó un encuentro lamentable en que apareció siempre prudente en exceso y sin eficacia alguna en sus intervenciones. Hoyos en el eje del ataque rindió bastante.

Por lo que toca a los medios Soler fué otra vez el mejor. Caballero lesionado según nos dicen, no pudo rendir del todo su juego y bajó algo. Con todo supo mantenerse sin desmeercer del buen nivel en que Soler primero y Payán despues, colocaron a la línea media.

En la defensa Rerre actuó bien como de costumbre. Valiente y enérgico en sus intervenciones sin recurrir a una clase de energía que censuramos vivamente y que asoma en algunas ocasiones por el lado de Muñoz. Este tiene que modificar su juego; no debe recurrir en manera alguna a jugadas que puedan desmerecer del equipo, como hizo en una ocasión durante el desarrollo del partido del domingo.

Y arcía, por último, se desenvolvió en el marco con pleno acierto sino con mucho trabajo.

* * *

En el once linense no hay más que individualidades. Dos o tres elementos de alguna valía y nada más. El defensa izquierdo destaca sobre todo el conjunto y también a menor altura el centro medio y el ala izquierda.

Pero en resúmen, nada entre dos platos. La diferencia justa debió ser bastante mayor.

* * *

Los tantos se lograron el primero por Curado, el segundo por Hoyos. Después marcó otra vez Curado y en la segunda parte un claro penalty lo transformó en tanto Hoyos. Por último Leal, consiguió el quinto.

No es preciso detallar las jugadas. Todas fueron producto de un juego brioso y eficaz del conjunto local y de la defensa casi desesperada del once forastero. Hubo bastantes más tiros y jugadas que merecieron ser tantos. Pero en el marcador solo hubo un cinco a cero a todas luces insuficiente.

* * *

El arbitraje de Peral acertado. Se encontró con un partido difícil y eso no hay qüe olvidarlo.

El público muy numeroso y muy correcto. Ayudó a su equipo, aunque no tanto como otras veces por efecto de lo de Jerez y se mantuvo en un plan de casi indiferencia por los de La Línea. Fué lo mejor.

Los equipos fueron:

Mirandilla: García; Muñoz, Rerre; Eoler, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Hoyos, Leal y Gallardo.

Balompédica Linense: Solís; Vado, Moro; Souza, Mateo, Enrique; Alvarez, Chichi, Uceda, Anés y Ordoñez.

CLASIFICACION

Después del partido de Córdoba donde venció el San Fernando, por cuatro a dos al Balompédica cordobés, la clasificación queda así:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez S. C. ...	7	5	1	1	26	6	11
Mirandilla	7	4	2	1	19	10	10
Balompédica L...	7	3	2	2	18	18	8
S. Fernando......	7	2	0	5	13	25	4
Balompédica C...	7	0	2	5	5	17	2

Comentario a la pasada jornada de Liga en la Primera División

El Madrid se siente inspirado esta temporada en Chamratín en cuanto tiene enfrente a un equipo catalá.

La maplia paliza recibida por el Español ha sido reeditada con un tanto más de propina a expensas del Bacelona. En estas dos tardes afortuadas del equipo campeón de España frente a los conjuntos catalanes, la razón de ser de sus éxitos la encontramos principalmente en que el juego leto por muy científico que sea le va bien al Madrid el tenerlo enfrente. En cambio, aun jugando menos le sueles traer de cabeza los clubs de nervio y fibra.

No sabemos si el Athlétic bilbaino le ocurre lo propio. No debe ser porque el Donostia es un equipo de los clasificados entre los broncos. Pero el Athlétic bilbaino en San Mamés suele vencer con facilidad a toda clase de equipos y no iba a ser esta temporada la excepción un Donostia, que va de mal en peor.

Si ya en la Copa Vasca no fué enemigo, era lógico suponer como así ha ocurrido, que sin necesidad de Iraragorri el Athlétic se llevaría con el mínimo esfuerzo estos puntos del encuentro que tanto podían supoerle a un Donostia en franco peligro de descender este año.

Partido entre colistas el del Sardinero. Para que el Rácing cántabro pudiese ver con algún optimismo el panorama de la segunda vuelta necesitaba haber triunfado con la mayor rotundidad posible del Arenas. Los tantos que con profusión colocó al Athlétic bilbaino le hubiesen hecho falta ahora.

Si no la media docena al menos un par de ellos. Tienen que cambiar mucho las cosas para que la lucha final en los últimos lugares no se libre principalmente entre el Arenas, Rácing y Donostia. Por eso el empate conseguido en Santander por el equipo vizcaino tiene una enorme importancia para él y es un magnífico resultado. Y en la misma proporción un mal paso del club cántabro.

Lo tradicional era que el Sevilla venciese al Betis siempre que jugaba en su campo. Esta vez se ha venido abajo la tradición porque el Betis demuestra según avance, el Campeonato de Liga que ocupa con plenos merecimientos el primer puesto. Su magnífica defensa con esa cifra increible de solo siete tantos en contra en diez partidos jugados le mantuvo una vez más a la altura de su reciente fama y como el ataque estuvo más acertado que en otros encuentros, el resultado claro y neto favorable al Betis fué absolutamente justo. Cada vez va resultando más difícil el alcanzar a este equipo sevillano que es la gran sorpresa de la temporada.

No tenía fácil explicación los continuos fracasos del Athlétic madrileño en cuanto se alejaba del Stadium Metropolitano. Sus dos desplazamientos a las Vascongadas fueron a juzgar por lo que leímos en la prensa vasca, dos rotundas derrotas sin que el equipo diese la menor sensación de juego.

Y sin embargo hemos insistido en decir que el club madrileño podía en cualquier momento dar la campanada.

Y ya la ha dado al cortar la carrera de triunfos del Español que se había colocado en la última semana a un solo punto del Madrid e igualado con el Athlétic bilbaino. Para ganarle en Casa Rabía es preciso jugar bien al futbol, que es lo que ha hecho el Athlétic madrileño con su conglomerado de grandes figuras sin suerte en sus salidas. Hasta que ha llegado la tarde Casa Rabía.

Es el Valencia el cuarto de los equipos que han jugado en casa sin lograr marcar un solo tanto. Le acompañan en esta inutilidad de unas líneas delanteras las del Español, Rácing y Sevilla. Es un buen batacazo para el Valencia el caer desde la rosada altura a que se elevó por su victoria sobre el Madrid a este clarísimo cuatro a cero en contra del domingo en Mestalla.

De allí dicen, que el equipo local dominó mucho, que lanzó numerosos saques de esquina, que se le anuló un tanto injustamente y que se le gritó desaforadamente a Essartin, árbitro de la contienda por sus fallos equivocados. Todo admirable, pero aun más este cuatro a cero del equipo ovetense que ha dado el magnífico salto de colocarse en un cuarto lugar de la clasficación.

EDUARDO TEUS.

CRONIQUILLA

Diversidad de combinaciones

En estos republicanísimos tiempos, en los monárquicos de antes y en los que al mundo le queda de "movimiento", cada casa, cada familia vivió, vive y vivirá cifrando su dicha o bienandanza en una combinación infallable por lo estudiada.

El jugador, consume las veinticuatro horas del día "pintando" en la enorme pizarra de la imaginación interminables filas de números, hasta dar con la combinación que llevará de la mesa ruletera a su bolsillo todo el polícromo montón de fichas para traducirlas luego en billetes que hará dormir en la cartera.

La madre de familia numerosa, mujer de marido con jornal de 6'35, parece aumentar el valor de las monedas al combinar sus compras y hasta, a veces, respira satisfecha del poder intelectivo al combinar.

Combina la mocita primorosa sus trajes, pasados de moda, con gracioso arte, al robar tela a una falda de seda blanca para, convertida en blusón, formar un cuerpo ideal, uniéndolo al vestido de la Primavera última.

Y, en fin, nadie, absolutamente nadie puede verse libre, rico o pobre, de la necesidad de sujetar su vida a combinaciones que la hagan más plácida y llevadera.

Pero las que más trastornos producen, son, indudablemente, las cambinaciones de gobernadores. Cuando escribimos estas líneas —combinación nuestra para proporcionarnos el sustente—, hay en España centenares de inteligentísimos señores pendientes de la última palabra del señor Vaquero, llegando algunos, en la certeza de atrapar un Gobierno, a obligar a su señora al sometimiento de ensayo de saludos y reverencias para no hacer el ridículo en su nuevo "oficio" de "gobernadora".

Y se hacen cuentas. Y se distribuye, por anticipado, el dinero del cargo. Y se viven horas de ilusión pensando en la entrada que tendrán el ropero y la despensa, y los kilómetros que "tira" el coche, y cómo complacerá a los amigos.

Lo que no "combina" ningún presunto jefe de provincia, es la manera de servir a España.

¿Para qué? ¡Cobrando!... y ésta y no otra es la razón de que la Patria, dirigida por calculistas y combinadores, marche, vertiginosamente, a la deriva.

¡Dichosa República que ha hecho crear en cada hombre la ilusión de sentirse capacitado para administrar y encauzar los destinos del pueblo!

Y así nos luce el pelo.

X.

De San Fernando

LLEGA A ESTA CIUDAD E INGRESA EN LA CARCEL "EL CORDOBES", AUTOR, CON OTROS, DEL ATENTADO COMETIDO EN EL TEATRO DE LAS CORTES, EN NOVIEMBRE DE 1933

Anoche, a las nueve, o sea a la llegada a esta ciudad de San Fernando del tren correo de Madrid, llegó, conducido por una pareja de la Benemérita, el tristemente célebre maleante Antonio Delgado Martínez (El Cordobés), detenido hace unos días en la capital de España.

Como se sabe, este sujeto es uno de los autores del atentado cometido varios meses ha por varios pistoleros en el Teatro de las Cortes, de esta población, con ocasión de un acto derechista.

También se recordará que una persona resultó muerta y varias otras heridas.

"El Cordobés" desde la estación fué trasladado a la cárcel, quedando a disposición de la autoridad judicial, que entiende en este sumario.

Anuncios económicos

Gobierno Civil

LA DIMISION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL CONSERVATORIO

Cuando al mediodía de ayer recibió el señor Gobernador a los periodistas, éstos le preguntaron sobre los rumores circulados y que dan por cierta la dimisión del Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital don Eduardo Bastardi, fundada en motivos de salud.

El señor Armiñán dijo que su impresión era de que el señor Bastardi había dimitido hacía varios días, pero que por su mano no había pasado dicha dimisión. ya que no es obligatorio ese trámite.

A continuación manifestó que carecía de noticias que comunicar y que había tranquilidad en toda la provincia.

VISITAS

Visitaron al Gobernador civil, señor Armiñán, las siguientes personas:

Don José Cebrián, general de Infantería de Marina.
Don Manuel Samalea .
Don Emilio Margaleff.
Don Carlos Derqui.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES
Por robo

En la sección primera compareció, en la mañana de ayer Alvaro Higinio Peñate Santana, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta Capital, como supuesto autor de un delito de robo, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de un año y un día de prisión menor y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami la absolución, y terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendido

Otro juicio que para ayer había señalado en la Sección mencionada y del que oportunamente dimos cuenta, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Señalamientos para hoy

Sección segunda: San Miguel, hurto, Manuel García Ferrer y otros. Sres. Beltrami y Conti.

Arcos: Robo, Pedro Vega Troya. señores Díez de la Jara y Meléndez.

Santiago: Estafa, Manuel Vélez González. Señores López Gálvez y Conti.

Sección primera: Cádiz: Hurto, Agustín Castro Otero y otros. Señores Ramos y Juárez.

Cádiz: Lesiones, Vicente González Brea. Sres. Gutiérrez y Ortega.

Cádiz: Estafa, Alfredo Pérez García. Sres. Martel y Lepiani.

EL CAPITAN ROJAS REQUERIDO PARA QUE NOMBRE ABOGADO

En la mañana de ayer se personó en el Castillo de Santa Catalina, para requerir al capitán don Manuel Rojas, para que designe abogado en la causa que se le sigue por los sucesos de Casas Viejas, un funcionario de la sección primera de esta Audiencia Provincial.

Del Ayuntamiento

MERECIDA FELICITACION

El Alcalde señor Labra, recibió oficialmente parte de el hecho realizado por el guardia municipal número 85, José Mora, al perseguir desde el lugar del suceso hasta que fué capturado, al atracador del establecimiento de don Joaquín Fernández de la Mora, sin intimidarse por los disparos que le hacía el fugitivo, uno de los cuales alcanzó al dependiente Antonio Cabezas, como pudo muy bien alcanzar al mdesto funcionario municipal sin cuya decidida actitud no se hubiese llevado a efecto la captura del audaz delincuente.

Encargó al Comandante señor Baras Artés, que le felicitara en su nombre; que se hiciera constar el hecho en su hoja de servicios, aparte otra índole de recompensa que acordase.

Expresaba el Alcalde que confiaba sería tenido en cuenta en esos plácemes y en la suscripción iniciada el referido guardia José Mora, cuya conducta ha sido verdaderamente ejemplar.

NUEVOS GESTORES

Estuvieron en el despacho de la Alcaldía saludando al señor Labra los nuevos gestores municipales don Ignacio Llanos y el señor Suárez Podesta, (don Fernando) a los cuales se les dará posesión oficial en la próxima sesión que celebre la Gestora.

CONSTRUCCIONES AERONUATICAS

Recibió el señor Labra, la visita del Director de la Factoría de Construcciones aeronáuticas señor Beigbeder, el cual volvió a hablarle de la angustiosa situación de la factoría de Puntales, donde los despidos habrá de seguir necesariamente, por falta de trabajo.

Rogó el señor Beigbeder al alcalde que insistiera cerca de los diputados a orts para que gestionaran del Gobierno.

El señor Labra les manifestó, haber encomendado con todo interés a los diputados estos ruegos, como los de los demás elementos obreros y patronales, que faltos de trabao en sus talleres están pendients de qu en Madrid rsuelvan las peticiones que se le tienen hechas sobre distintos ramos del trabajo en nuestra ciudad; ahora volverá a insistir, encomendándole esa gestión también al Jefe del partido radical en la provincia don Julio Varela, de cuya eficacia tiene repetidas pruebas.

LA TUNA NORMALISTA

El viernes próximo de doce a una, visitará a la Casa Consistorial la Tuna Normalista, ofreciendo un concierto en la Sala Capitular.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 4 DE FEBRERO

Vacunas mayores, 10, con 2165 kilos.
Terneras 1 con 83.
Serdos, 15 con 1606.
Total de reses 26, con 3854 kilos.

Puerto de Santa María

Asociación de estudiantes católicos

Ha quedado constituída en esta ciudad dicha Asociación, siendo elegida para el presente curso académico, la siguiente Directiva:

Presidente, don Ernesto Merello Domínguez.

Vice presidente, don Mariano Albas Navas.

Secretario: Don Francisco Moreno Farfán.

Tesorero, don José Antonio Fernández Prada.

Vice tesorero, don Manuel Maraver Fernández.

Vocales de Facultades Universitarias: don Rafael Belbio Martín, don Rafael Merello Alvarez Campana y don Ignacio Muñoz Bela.

Vocales de bachillerato: don Florencio Izaguirer García, don Nicolás Terry Galarza y don Javier Alba Navas.

Delegado de Deportes, don Manuel Lara Febres.

Delegado de Excursiones, don Antonio Medrano.

Nueva cristiana

Ha sido bautizada, la niña dada a luz, recientemente, por la distinguida señora doña Paz Isasi e Ivison, de Osborne Vázquez (don Eduardo), habiéndosele impuesto los nombres de Petronila, María, Cecilia, Baltasara, Angela de la Santa Cruz, y siendo apadrinada por sus tíos paternos señores Duques de San Fernando.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida colmada de venturas.

Muerte repentina

Repentinamente ha dejado de existir el que fué nuestro muy estimado convecino y acreditado industrial don oJsé Riscos Gutiérrez (que santa Gloria goce), habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia nuestro pésame más vivo y sentido.

De futbol

Han celebrado encuentro los equipos "Racing Club" y el "Español F. C." de Cádiz, resultando vencedor el equipo portuense por seis tantos a cuatro.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

REGRESA EL ALCALDE

El pasado domingo regresaron de Madrid, el alcalde don Juan Narváez y el teniente de alcalde don Manuel Calero, que han permanecido en la capital de España varios días gestionando diversos asuntos de interés para nuestra ciudad.

El señor Narváez ha prometido dar a la Prensa una nota explicativa del resultado de sus gestiones.

GUARDIA MUNICIPAL AGREDIDO A NAVAJAZOS

En una casa de la calle Justicia, fué agredido con una navaja, cuando intentaba poner fin a una reyerta, el guardia municipal Juan Benítez Narbona.

También resultaron heridos otros guardias, al intentar someter a los alboratadores.

Próximamente a las ocho de la noche fueron requeridos los guardias municipales Juan Benítez Narbona y Domingo Gago, para que pusieran fin a una contienda que se había suscitado en la casa número 4 de la calle Justicia.

Al entrar en la casa los agentes de la autoridad, vieron a los hermanos Manuel y Juan Eslava del Valle, que con dos mujeres de su familia eran los causantes del alboroto.

Cuando los guardias se disponían a intervenir, se apagaron las luces de la casa y el guardia Benítez Narbona fué agredido con una navaja corchera por el Juan Eslava.

El otro guardia auxilió a su compañero, entablándose una dura lucha con el agresor, hasta la llegada de una pareja de la guardia civil, con cuyo auxilio pudo aquel ser dominado.

Los hermanos Juan y Manuel Eslava fueron conducidos a la Prevención, donde el primero ofreció de nuevo resistencia, resultando lesionados los guardias municipales, Francisco García Veyte, Luis Bazán, José Moreno Galindo y Francisco García Sánchez.

También resultó lesionado el agresor con una herida menos grave en la cabeza, y el guardia Gago con un corte en el capote y lado izquierdo de la guerrera.

El guardia Benítez Narbona fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital de una herida inciso-punzante en la cara anterior del muslo derecho, otra en la región inguinal y otra penetrante en la cavidad abdominal, pronóstico grave.

Fué hospitalizado en el mismo establecimiento benéfico.

También quedó alojado en el Hospital, en calidad de detenido, el agresor Juan Eslava del Valle.

Por orden del Juzgado de guardia, ingresaron en la cárcel Manuel Eslava del Valle y María Eslava García.

Juan Eslava fué trasladado ayer del Hospital a la cárcel, por haber certificado el médico forente que las heridas que sufría carecían de importancia.

NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado director de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el catedrático don Manuel Chacón Sánchez, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de secretario del mismo Centro docente.

SEPELIO

El pasado domingo tuvo lugar el sepelio del capitán retirado de Infantería, don José Moreno García.

El acto constituyó una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda doña Adelaida Gasco del Tejo y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

5, 2, 1935.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . 2'00 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 8'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 8'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
6
Miércoles
San Tito

MADRID

ALBORNOZ NIEGA SE HAYA CELEBRADO REUNION ALGUNA DE IZQUIERDAS :: LE PARECE BIEN LAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 5.—Preguntado el señor Albornoz sobre la reunión de izquierdas que dijo el señor Lerroux se había celebrado, desmintió la noticia. Tiene entendido que la semana pasada se eurnieron los representantes políticos de izquierda para tratar de organizar un acto con motivo de la fecha del once de febrero, a la que él no asistió porque era de diferente estructura de la que él está tratando de organizar. Supone que dicha reunión se celebrará después del día once. El asistirá a un acto que se organiza el día once en Badajoz covocados por elementos de izquierdas, en el que pronunciará un discurso. Agregó que le parecía bien las manifestaciones de Lerroux.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 5.—El presidente de la República fué cumplimentado por el ex ministro señor Lara, el Gobernador de Coruña, el presidente y varios miembros del comité del VII Congreso Internacional de Telasoterapia, don Mariano Belliure, Presidente de la Asociación de escritores y el señor Pérez Zúñiga que le acompañaba.

EL ALCALDE DE PUERTO REAL LLEGA A MADRID A GESTIONAR TRABAJO PARA LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid, 5.—noche a última hora llegó a Madrid el alcalde de Puerto Real don José López Fernández.

Su viaje a Madrid obedece a la necesidad de que se remedie la crisis que existe en la factoría naval de Matagorda en la que solo trabajan ahora cuatrocientos obreros mientras que en época normal trabajan dos mil. Expondrá este problema al Ministro de Marina señor Abad Conde al que pedirá que los barcos de la Marina de Guerar y de la Trasatlántica efectúen en dicha factoría sus reparaciones.

Para exponer estas consideraciones al Gobierno el señor López Fernández se entrevistará con el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias con quien le une una antigua amistad a fin de iniciar las gestiones necesarias.

El señor López Fernández permanecerá en Madrid hasta el próximo domingo.

CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA POR EXCITACION A LA REBELION

Madrid, 5.—En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de guerra contra Mariano Santos Yedra, a quien se acusaba de excitación a la rebelión por medio de reparto de hojas.

Ha sido condenado a doce años de prisión.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO, DETENIENDOSE A DOCE MUJERES

Madrid, 5.—En la calle de Argensola, 28, fué sorprendida por la Policía una partida de juego, siendo detenidas doce mujeres que estaban jugando.

Después de declarar en la Dirección de Seguridad, fueron puestas en libertad.

CONSEJO DE MINISTROS

La banda de la Orden de la República para el ex embajador del Brasil, señor Guimaraes. - Se concede carácter oficial al centenario de López de Vega

LA REUNION MINISTERIAL CONTINUARA MAÑANA

Se habla de la suscripción para la fuerza pública. - Se conoce de un documento del socialista Alvarez del Vayo, que pasa al Fiscal de la República

Madrid, 5.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Jalón, dijo a los informadores:

—Muchas cosas y continuoremos mañana a la misma hora. El Presidente nos dijo que iba a llevar a la firma el decreto prorrogando por treinta días el Estado de Guerra en las provincias donde subsiste y la continuación del Estado de Alarma en las restantes.

El Consejo ha acordado la concesión de la Banda de la Orden de la República al Excelentísimo Sr. Don Luis Guimares, que fué embajador del Brasil.

El Presidente dió cuenta de las invitaciones que le han enviado distintas corporaciones para que se conmemore el centenario de Lope de Vega y el Gobierno ha acordado dar carácter oficial al homenaje, preparando una serie de actos para cuya cofección será ponente el ministro de Instrucción Pública.

Se ha hecho entrega a los Ministros de un ejemplar, encuadernado especialmente, del folleto editado para hacer un relato verídico de los sucesos revolucionarios, a fin de contribuir a desmentir las especies circuladas por el extranjero, principalmente en relación con actos de Gobierno.

Hemos hablado de la famosa suscripción de la fuerza pública y del destino que ha de darse a los fondos, y esta tarde nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo, para ver el destino que se le ha de dar teniendo a la vista los informes remitidos por los Ministerios. La suscripción alcanza a diecisiete millones y pico de pesetas.

El Consejo ha conocido un documento suscrito por el diputado socialista señor Alvarez del Vayo, sobre el cual no se ha formado juicio, porque habiendo sido entregado al Fiscal General de la República, éste es el que tiene la palabra y el Gobierno se inhibe en el asunto por haber entrado en la esfera judicial.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la visita que le hizo ayer el llamado Bloque Patronal. El Presidente y el Gobierno agradecen los ofrecimientos de colaboración de esos elementos, pero advierte que esa colaboración habrá de ser inerme, porque toda autorización de grupos armados sería la quiebra del Estado. El Estado no admite más que la colaboración ciudadana para en caso de huelga sustituir los servicios abandonados.

También nos hemos ocupado algo de los trabajos de las Maestranzas de Ingenieros y de las entidades de Aeronáutica, y al hablar de ello, el Presidente del Consejo dijo que es su propósito restituir a Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Al hablar de la construcción de edificios públicos se ha entendido que el organismo aessor más adecuado es el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y a ese efecto se hará una reorganización de dicho Consejo.

Nos hemos ocupado de las peticiones de intnesificar la construcción de Grupos escolares, entre ellos unos importantísimos en Valencia y de la situación creada por los despidos en las Minas de Rio Tinto.

Los diputados por Huelva creo, que han hecho indicaciones a este respecto, pero como el Ministro del Trabajo realiza gestiones esperamos su resultado.

El Gobierno ha acordado hacer un acto de presencia en alguno de los actos conmemorativos del once de Febrero, no habiéndose especificado a cuál de ellos concurrirá.

Yo he traído un proyceto de decreto, que ha sido aprobado, disolviendo los sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

También hemos hablado de la Casa Correos y Telégrafos de Oviedo y de la necesidad de hacer frente al proyecto cuanto antes.

Después se refirió a la campaña que raliza algún periódico, pidiendo la desaparición de los buzones de correos de la vía pública, que el Ministro considera necesarios, ya que los que existían en los estancos han sido suprimidos precisamente porque eran nulos a las horas de cierre y además porque los que llevan los tranvías no ofrecen las suficientes garantías para el servicio.

Este es un servicio que existe en todas la spartes del mundo y si en algún caso concreto el alcalde creyera que obstruía la circulación con variarlos de emplazamiento bastaría.

El señor Lerroux dijo que nada más podía añadir a la referencia dada por el Ministro de Comunicaciones, sino únicamente que seguirían mañana la reunión.

—¿Han tratado ustedes del testimonio del Juez señor Alarcón?

—No. Por que han quedado para el Consejo de mañana entre los asuntos importantes, este del alijo de armas, la electrificación de los ferocarirles a Segovia y Avila y la reforma constitucional para conocer las impresiones del ministro señor Dualde.

NOTA OFICIOSA

Al general Barrera se le reconoce derecho a percibir haberes pasivos.

Hacienda.—Decreto declarando la inejecución por lesiva de una sentencia del Tribunal Supremo que afecta a la relación del régimen de clases pasivas.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley modificando el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto dey sobre calificación de los incrementos de valores mobiliàrios a los efectos de la tributación de utilidades.

—Idem denegando la aprobación de una carta municipal.

—Idem ampliando a dos millones la cantidad que del crédito de diez puede dedicarse en Asturias a asistencia social.

—Idem recopilando disposiciones sobre devengos del personal de Catastro.

—Idem resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir haberes pasivos.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de crédito extraordinario por 12.318.400 pesetas para Bases Navales previo complemento del expediente.

Justicia.—Decreto sobre ascensos a magistrados.

—Idem reglamentando la Comisión Jurídica Asesora.

Gobernación.—Acuerdo de exclusi-n de las listas publicadas en la "Gaceta" los días 11 de octubre y 24 de diciembre de 1932, a los efectos de la ley de 24 de agosto del mismo año, a don Francisco de la Vega Ostos, don Bernardo Gonzáles del Aguilar y don José García Barroso.

—Resolución denegatoria de las reclamaciones interpuestas por varios funcionarios contra su separación del cargo por supuestas vejaciones de la Dictadura.

—Dar cuenta del proyecto de ley de publicidad que hoy será repartido.

Trabajo.—Decreto aplicando a dos cooperativas de Sevilla los beneficios establecidos para el fomento de Casas Baratas y dictando reglas para su inspección.

—Idem dictando normas para pago de horas extraordinarias y prolongación de jornada en las dependencias ministeriales.

Agricultura.—Expediente de delimitación de zonas.

—Decreto de ascensos reglamentarios del personal de Ingenieros agrónomos.

—Idem reorganizando los servicios en el Ministerio, suprimiendo la inspección de Abastos y creando la Sección de Estadística y Política Agraria.

Instrucción Pública.—Decreto derogando el de 16 de octubre de 1934 y el reglamento del mismo y año que creó Patronatos Provinciales para la adjudicación de becas para alumnos becarios.

—Idem estableciendo nuevas normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de la Música.

—Idem modificando el artículo segundo del decreto de 17 de enero último, relativo a la transformación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en lo relativo a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Obras Públicas.—Decreto declarando nulo el de 16 de noviembre de 1932, por el que fué separado definitivamente del servicio el ingeniero jefe de segunda clase del escalafón del Cuerpo de Caminos don Joaquín Moreno Muza y restituyéndolo al lugar del escalafón que reglamentariamente le corresponde.

—Idem ídem relativo al ayudante de primera clase don José Ruiz Sánchez.

—Idem ídem el ídem al ayudante de tercera clase don Mariano Raimundo Tornero."

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO

El Consejo tuvo una parte política y otra administrativa, ocupándose sólo de la primera. - El escrito de Alvarez del Vayo se refiere a supuestos excesos en la represión del movimiento revolucionario. - Lo más importante ha sido el decreto suprimiendo los Sindicatos Profesionales de Comunicaciones. - Reforma de la Comisión Jurídica Asesora

Madrid, 5.—El Consejo de hoy tenía una parte de carácter administrativo y otra político. Esta se dejó para la reunión de mañana. El Presidente consumió la mayor parte en numerosos asuntos. La prórroga del estado de guerra se había acordado hace día en algunas provincias pero como mañana vence el plazo se ha acordado que hoy fuera sometidos al Presidente de la República los oportunos decretos.

Con respecto al centenario de Lope de Vega, se ha encargado al ministro de Instrucción Pública para que recoja las diversas propuestas e iniciativas y proponga la forma en que el Gobierno haya de colaborar al mayor esplendor de la conmemoración. Se imprimirán profusamente algunas obras del poeta y se hará una indicación a los ayuntamientos sobre las que con carácter popular deben ser representadas.

En cuanto al reparto de cantidades para la fuerza pública—según ha dicho un ministro—no ha habido abandono ni desidia por parte del Gobierno. Se pidieron datos para la mejor distribución, huérfanos, forma de premiar etc. y sólo se han recibido hasta ahora los del mérita, ni Asalto, ni Seguridad han Ministro de la Guerra. Ni la bene enviado sus informaciones. En vista de ello se acordó que los señores Jalón y Aizpún últimen lo que haya de hacerse en definitiva.

El Jef edel Gobierno habló de la construcción de edificios públicos para remediar el paro y se convino en dar por aporbado el proyecto en este aspecto.

El documento de Alvarez Vayo a que se hace alusión en al nota ha sido enviado al Presidente del Consejo y al fiscal de la República. Se refiere a supuestos excesos en la represión del movimiento revolucionario. Se advierte en el que forma parte ed la campaña general que se está haciendo contra el Gobirno y la fuerza pública. El Gobierno acordó inhibirse en la cuestión y que sea la autoridad judicial la que intervenga.

Uno de los asuntos más importantes de los tratados se refiere al decreto suprimiendo los sindicatos profesionales de Comuniciaciones. Estos tenían que estar regulados por una ley, pero como ésta no existe dichos sindicatos carecían de vida legal. Estaban acogidos al Estatuto def uncionarios y en éste se dispoen que puedan ser disuelto. por el Gobierno que debe dar cuenta a las Cortes. Ahora será considerado falta grave pertenecer a ellos. El Ministro tiene confianza en que con rigidez de esta medida se malogrará definitivamente todo intento de resucitar las organizaciones de carácter sindical que tantos trastornos han producido.

Otro asunto importante fué el de la reforma de la Comisión Jurídica asesora que llevó el Ministro de Justicia. Modifice sustancialmente la estructura y funcionamiento del organismo. Se tiende a darle un carácter mas parecido a la antigua Comisión de Códigos. Tendrán cinco secciones: Derecho Cvil, Penal, Mercantil, Público y organización. Cada una constará de cinco vocales. Se reduce el número de miembros y se escogerán aquellos que merezcan una garantía más completa de capacidad. La comisión estaba presidida por el Sr. Dualde hasta, su designación para la cartera de Instrucción. Ahora se designará presidente al dictarse el decreto.

Otro decreto de Justicia propone la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento con el fin de evitar que puedan seguir disfrutando pensiones y auxilios del Estado elementos contrarios a las instituciones y que han sido condenados por ello.

El Decreto sobre la supresión de la Sección de Abastos de Agricultura atiende a que esta era innecesaria y no respondía a la misión que se le había asignado. Se crea la de estadística y política agraria, esta será consecuencia de la primera parte a fin de que se pueda realizar una política eficaz. Ahora por ejemplo hay que reducir la de superficie de la siembra de remolacha, Para determinar las zonas será preciso este nuevo servicio.

El ministro de Obras públicas hace cuestión cerrada la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila, que se discutirá mañana. Parece que dará mucho juego pues algunos ministros son opuestos a las medidas que se proponen. En cambio los tres de la Ceda están conformes con el señor Cid. También se tratará de la ponencia del señor Anguera de Sojo, sobre el expediente Alarcón. Contiene apreciaciones de gran interés. Lo que va a examinar el Gobierno respecto a la reforma constitucional es el estudio realizado por el señor Dualde de las líneas generales del discurso del Presidente de la República. No tendrá otro valor que escuchar el informe. También se estudiará la ley de prensa que ha pasado a segundo plano en relación con otros asuntos.

Una nota del partido Agrario

Próxima visita del ministro Obras Públicas a Granada. Un acto público en esta capital.

Madrid, 5.=En el Partido Agrario facilitaron la nota siguiente:

"El próximo viernes saldrá para la provincia de Granada el señor Cid, a fin de visitar las obras públicas en construcción en dicha provincia. El sábado, saldrán para dicha capital los seño- Royo Villanova y Variosin res Martínez de Velasco, Royo Villanova y varios diputados y personalidades del Partido Agrario, a los que se unirá el señor Cid, celebrando el domingo un acto público de propaganda del Partido, que tendrá lugar en el Teatro Cervantes. También se celebrarán actos de propaganda en distintos partidos judiciales. Las noticias que se reciben de Granada es que existe un gran entusiasmo por la llegada de los elementos directivos del Partido Agrario Español."

MADRID

FALLECIMIENTO DE UN SARGENTO DEL TERCIO HERIDO EN ASTURIAS

Madrid, 5.—En el Hospital ... ha fallecido el sargento ... Tercio, Braulio Rodrigo, a consecuencia de las heridas sufridas ... el movimiento revolucionario ... Asturias.

SOLO ASISTEN CUATRO GESTORES A LA SESION DE LA DIPUTACION. - NO HAN VUELTO LOS GESTORES DE ACCION POPULAR

Madrid, 5.—A las once de la mañana celebró sesión la Diputación provincial, asistiendo solo cuatro gestores y el presidente.

Los gestores de Acción Popular no han vuelto a la Diputación.

Se acordó entre varios asuntos sin importancia, conceder un socorro al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra para cooperar en la ayuda por los daños sufridos por el incendio y autorizar a los directores de establecimientos benéficos de la Corporación para adquirir pan francés.

REGRESA DE ZARAGOZA EL SR. GIL Y GIL

Madrid, 5.—En el Tribunal de Garantías, manifestaron que el señor Gil y Gil ha regresado de Zaragoza, a donde fué desde Barcelona después de practicar diligencias relacionadas con el sumario contra Companys.

AUTOPSIA AL CADAVER DE LUCAS GARCIA

Madrid, 5.—Ayer tarde le fué practicada la autopsia al cadáver de Lucas García, que apareció muerto debajo de una cama de la casa número 23 de la calle de Carlos Arniches.

Esta mañana el forense entregó el dictamen al Juzgado número ... que es el que entiende en el asunto y según nuestras noticias, se dice que Lucas murió a consecuencia de un síncope cardiaco.

GIL ROBLES, ENFERMO

Madrid, 5.—El señor Gil Robles se encuentra ligeramente aquejado de grippe con varias décimas de fiebre, que le obligan a guardar cama.

UNION DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS DE IZQUIERDA

Madrid, 5.—Han comenzado a plantearse convenios de unión política entre las juventudes de los partidos republicanos de izquierda.

SUPLICATORIOS DENEGADOS

Madrid, 5.—La Comisión de Suplicatorios ha acordado denegar los solicitados, por artículos publicados en diversos diarios, contra los diputados Sáinz Rodríguez, Hernández Zancajo, Saborit, Bilbao, Manso, Lozano, Amador Fernández, González Ramos, Nelken, Tejero, Llopis, Pujol, Rubio Heredia, Lamamié, Veneranda García, Fuentes Pila, Negrín, González Peña, Primo de Rivera, Bujeda, Albiñana, Araquistain, Alvarez Angulo y Aguado Igraus.

Se solicitó ampliación de antecedentes en el suplicatorio contra Primo de Rivera por hallazgo de armas y explosivos.

Orden de Industria creando un Comité para estudiar el sistema que asegure el normal desenvolvimiento de la celulosa

Madrid, 5.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio:

"Ilustrísimo señor: El decreto de este Departamento, fecha de hoy, al establecer el régimen de contingentes sobre la importación de celulosa (pasta madera química), tarifada por la partida 1.022 de los vigentes Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares, previene, por su artículo cuarto, la constitución, bajo la presidencia de V. I., de un Comité encargado de estudiar el sistema que convenientemente asegure el normal desenvolvimiento del comercio exterior de la celulosa, evitando cualquier defecto que de la administración de las licencias que para importar la mercancía se expidan pueda derivarse. Siendo preciso puntualizar las representaciones que deban ser oídas en este momento e integrar la expresada Comisión, este Ministerio se ha servido disponer:

Que en el plazo de diez días, previsto por el artículo cuarto de este Departamento, fecha de hoy, dejando al criterio de V. I. la fijación definitiva de fecha, lugar y hora, se reúnan bajo su presidencia:

Un representante de los fabricantes de papel de España, designado por la Central de papel. Un representante de los fabricantes de seda artificial de España, designado por el Comité Industrial Sedero. Otro representante elegido por las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona. Otro del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Y un funcionario del Servicio de Contingentes de esa Dirección general, que actuará como secretario.

Cumplida la misión para la que concretamente se crea este Comité y se contrae expresamente a proponer normas para la administración del contingente de celulosa, se entenderá queda cumplido su cometido y por consecuencia disuelto."

Sobre el equipo español que actuará en la próxima vuelta ciclista a Francia

París, 5.—El diario "París Soir" dice que un miembro del equipo español que participará en la próxima Vuelta a Francia, ha manifestado que este año el equipo español será de ocho corredores, mas cuatro independientes. Añadió que seis nombres son seguros para formar el equipo: Cañardó, Esquerra, Vicente Trueba, Cardona, Escuriet y Priot. Montero quiere este año participar como independiente.

Mañana en el Gran Teatro Falla

El éxito creciente que la compañía Montiam-Roses, dirigida por Emilio Thuillier, consigue en cuantos escenarios actúa, será confirmado mañana en nuestro primer teatro, con el debut de la misma y el estreno de la hermosa comedia de Serrano Anguita, titulada, "Tu vida no me importa".

Muchos son los apartados de localidades hechos para el debut presentación de la obra anunciada, siendo seguro que se verá el teatro completamente ocupado.

El viernes, estreno de "Tú gitana, y yó gitano".

Disturbios en la Cámara de los Comunes, provocados por los comunistas

Londres, 5.—Un grupo de cincuenta individuos, que se supone sean comunistas, originaron disturbios en el pasillo central de la Cámara de los Comunes, por gritar "queremos pan" y otros gritos contra el sistema de socorros en efectivo. La Policía pronto les obligó a callar y los desalojó del edificio. Finalmente, trataron de entrevistarse con cierto diputado, pero se les impidió la entrada.

Las Compañías deferrocarriles subvencionadas adquirirán las lonas y toldos tejidos con cáñamo nacional, por Orden de industria

Madrid, 5.—En el Ministerio de Industria y Comercio, se ha dictado en el día de hoy una orden que atañe a la protección de la producción y consumo del cáñamo nacional, A continuación reproducimos el texto de la susodicha orden, que reputamos de gran interés:

"Vista la instancia de don Jaime Maristany y Pons, en solicitud de que por este Ministerio de Industria y Comercio se aclare el artículo segundo del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 18 de octubre de 1933, en el sentido de que la obligación de las Compañías de Ferrocarriles, como todas las entidades oficiales y empresas subvencionadas, de emplear lona y toldos tejidos con cáñamo nacional, alcanza, aun cuando utilicen los toldos en concepto de arrendamiento.

Resultando que es propósito y fin del citado decreto proteger la producción y consumo del cáñamo nacional, y considerando por algunas Compañías de Ferrocarriles que no les alcanzan sus preceptos en los casos en que los artículos y tejidos que puedan ser fabricados con fibra de cáñamo, no son adquiridos, sino maquinados, resulta evidentemente burlado el propósito del referido decreto.

Este Ministerio ha resuelto declarar que, al disponer el artículo segundo que en los pliegos de condiciones de los concursos y subastas para la adquisición de las manufacturas a que se refiere la real orden citada en el artículo anterior, se hará constar que los tejedores habrán de emplear exclusivamente, para la confección de los artículos de cáñamo cosechado e hilado en el País, se entiende que la obligación de emplear toldos para cubrir vagones fabricados con fibra de cáñamo nacional, existe tanto si éstos son adquiridos en concursos o arrendados o por cualquier otro medio que dé derecho a las Compañías a su utilización."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21585

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 66 - CADIZ

FEBRERO - 1935
7
JUEVES
San Romualdo

De la mal llamada Base Naval de Cádiz

La Prensa publica telegramas de que el Consejo de Ministros ha aprobado la presentación de un proyecto de 12 millones de pesetas para inversión en las Bases Navales, y por fin habrá llegado el momento de que la mal llamada Base Naval de Cádiz, se convierta en verdadera Base Naval, que merezca tal nombre.

En la discusión del Presupuesto de Marina, dije que esta Base Naval de Cádiz no era lo que su nombre indicaba ni cosa parecida, pues carecía de todo, porque faltaban barcazas para carbonear a los buques, depósitos de aceite pesado para los que usaban este combustible, muelles de atraque y dique para los nuevos cruceros y acorazados, y herramental moderno.

El ministro contestó que cuando se presentase el proyecto de los 400 millones, se tendría en cuenta la habilitación de las Bases Navales.

No recuerdo si en el Salón, o después en los pasillos, le agregué lo del "General Valdés", para vergüenza de los ministros que habían pasado por ese Ministerio de Marina desde hace más de veinte años, que se fué a pique en la dársena principal del Arsenal, y continúa allí convertido en bajo peligroso que embaraza los movimientos de los buques en ella, habiendo ya ocurrido averías grandes en buques nuestros (recuerdo la del "Bonifaz") por haber tocado en dicho bajo; además que no estaba defendida ni por el frente de mar ni por el de tierra.

Las Bases Navales tienen dos cometidos: a saber:

El Arsenal o Parque Marítimo Militar, emplazamiento en que deben estar los depósitos de víveres, vestuarios, artillería, municiones de guerra, fusiles y cuanto con estas armas se relaciona, piezas de respeto, carbón, petróleo, aguada, efectos de todas clases necesarios para dotar los buques de modo que puedan siempre estar en condiciones para prestar servicio, y los elementos necesarios para embarcar todos esos efectos con la mayor rapidez, pues en tiempo de guerra, esos servicios necesitan efectuarse en el menor tiempo posible para que aprovisionados los buques puedan salir a cumplir su cometido.

El segundo objetivo de la Base, son los diques y talleres de reparación, donde puedan limpiar y reparar las averías o desperfectos que en el funcionamiento o en un combate ocurran.

Sin duda, el Ministro de Marina saliente despertó del letargo en que vivían él y el Ministerio, al conocer la inteligencia o pacto que por Italia y Francia han firmado el Sr. Mussolini y Mr. Laval en el reciente viaje de este ministro de Estado a Roma, y asegura la paz entre las naciones mediterráneas más poderosas, y como Inglaterra está tan unida a Francia y lo demuestra el pacto sobre regulación de la guerra aérea, se ha prescindido de España por completo, haciendo bueno el aforismo de Napoleón I, de "negociaciones en paz sin armas son como música sin instrumentos", y no se les ha ocurrido siquiera por atención, oir a España, y por tanto no le han dado vela en este entierro.

El expuesto del ministro, hoy día, de Estado, fué un conjunto de palabras, palabras y palabras, que nada decían ni significaban, pues el hecho concreto ya toda Europa lo conocía, y los buenos deseos del señor Rocha de no estar ausente en ese pacto y que España desea se conserve el "statu-quo" en el Mediterráneo Occidental, serán oídos como quien oye llover y agradecerán la atención de tal noticia cuando los respectivos ministros de España en esas naciones se la comuniquen.

Aunque no tuviésemos escuadra de ninguna clase, que para el caso la actual nuestra es casi lo mismo, y esto que algunos pensarán debe mantenerse secreto en casa para que fuera de ella se ignore, han de saber todos que no hay Estado Mayor de Marina de alguna importancia que ignore nuestros armamentos navales al detalle. Nó; todo eso se conoce fuera de aquí, como aquí se sabe lo que tienen los demás.

En España hace muchos años se han olvidado o han ignorado la afirmación de uno de los más grandes estadistas que ha tenido el mundo, de Richelieu: "No se puede sin la mar ni aprovecharse de la paz ni sostener la guerra".

Al ministro también dije que como creía no volveríamos a ir a una guerra contra cualquier nación más fuerte que la nuestra, sin hacerlo en compañía de algún aliado, pues la locura de la guerra contra Estados Unidos que nos costó no ya la pérdida de Cuba a la que exigía diésemos la independencia, sino también la de Puerto Rico, Filipinas, Marianas y Carolinas, "los restos de un imperio colonial en que el Sol no se ponía"; pues, bien; al aliado no pudiésemos contribuir con escuadras poderosas, al menos podríamos ayudar con que utilizara nuestras Bases Navales, en estado de eficiencia y defendidas por sus frentes de mar y de tierra, y el valor de dichas Bases por su situación naval estratégica sería de gran servicio y utilidad al que tuviera fuerzas navales de importancia, pues la naturaleza las situó admirablemente para una guerra marítima, y hombres de Estado que valían algo más que los de ahora, decidieron aprovecharlas, y entre ellas, con diferencia grande, la mejor es la de Cádiz.

Continuaré mañana para no cansar hoy más a los lectores, en asunto de tan capital importancia para Cádiz y para España.

Ramón de Carranza.

NOTA DEL DIA

Era nuestra idea tratar hoy de esa nueva Ley de Prensa que tanto ha estado madurando el Gobierno y antes de estudiarla detalladamente hacer ver o preguntar solamente a determinado sector de la Prensa que está frente a nosotros, si había encontrado alguna vez de las muchas leyes dictadas por los que ellos combatieron antes, algo tan asombroso como esto que han concebido sus hombres, los hombres de esta República a la que tanto culto vienen rindiendo los que antes de su advenimiento gozaron de tantas libertades como hoy se ven privados.

Ibamos, repetimos, a ocuparnos de esta ley, pero hemos de dejarlo para otra ocasión, porque después de leer aquel proyecto hemos leído en nuestro diario deber, algo que nos interesa recoger y que nada tiene que ver con la ley de prensa. Esta, sea dictatorial o sea justa y equitativa, poco nos importa en cuanto la consideramos para nuestro uso, ya que tenemos demostrado mil veces que no usamos de la pluma ni del periódico para otros fines que defender la verdad a la que estamos gratamente sujetos, y la verdad ya se sabe que no tiene más que un camino.

Nos vamos a ocupar de unos comentarios que acabamos de leer en cierta prensa de Madrid; prensa que como supondrán nuestros lectores es izquierdista: izquierdista antes de la revolución de Asturias y del intento de separatismo de Cataluña; gubernamental durante la represión de ese movimiento, y ahora, nuevamente izquierdista, pero con la agravante de dedicarse a señalar las diferencias que pueda haber en el campo de las derechas. Diferencias que podrán ser de formas, pero que a ellos, a los de la acera de enfrente, les conviene aprovechar para en ese río revuelto, como siempre, lograr sus ventajas.

Ven más cerca cada vez unas elecciones; ven más inmediato cada día que pasa un descubrimiento de los criminales manejos del bienio, y ven cada día más solitarios aquellos sus campos llenos hasta hace poco de hambrientos desaprensivos o de hambrientos honrados, que convencidos del engaño se les separan, y de ahí su nueva campaña dirigida ahora a disgregar a las derechas, a estas derechas a las que tanto despreciaban antes pero a las que tienen que reconocer un poder muy superior a sus fuerzas, ya que éstas se asientan sobre fango formado en terrenos mojados por sangre de los que ellos engañaron, y aquellas tienen por cimiento ideales que ni se compran, ni se venden, ni se usan cuando a intereses particulares conviene.

Trata la prensa de que nos ocupamos de unos actos celebrados el pasado domingo, destacando tres de ellos en los que fueron actores principales los señores Gil Robles, Cambó y Martínez Barrio.

Al primero de ellos, como es de presumir, es al que dedica más espacio el periódico a que nos referimos, pero se lo dedica presentándolo en abierta disconformidad con todas las derechas y elementos de orden que podrán tener—no lo dudamos, sino que hasta lo afirmamos—algunas discrepancias y aún hondas, con las prácticas del jefe de la Ceda, pero que no llegan a lo que el periódico izquierdista afirma con su plan ya indicado de separar las fuerzas para vencer. Termina sus maquiavelismos asegurando que la política no se resuelve en Tarragona sino en Madrid, y a ésto podremos contestarle que en Noviembre del 33 y antes de esa fecha la política se resolvió en cada Burgos podrido que fué necesario, y buena prueba de ello la dió Cádiz como seguramente volverá a darla cada vez que sea necesario y mucho más conociendo la táctica de que tanto gustan las izquierdas españolas.

Habla después muy someramente de los discursos del señor Cambó y del señor Martínez Barrio, y a los dos les dice que tienen razón aunque a destiempo, y con ello—añade—"pagan un pecado de falta de imaginación, y lo que es más triste, pagan pero no se rescatan".

No, no pueden rescatarse de nada porque tienen que seguir pagando: uno sus ideales separatistas de siempre, y el otro su muy reciente historia, sus muy recientes actuaciones, sus recientísimas frases en contra de la bendita española bandera, sus defensas contra esos Ayuntamientos destituidos por estafadores.

¿Por qué, si tanto aman al régimen, uno y otro, no se ocupan de aclarar toda la tragedia asturiana y todo el escándalo del alijo de armas, aunque al aclararlo vean—ya que ellos estarán libres—ir a presidio a tanto criminal y a tanto encumbrado amigo?

Dedíquense a eso más que a echar a pelear a las derechas, pues aunque ésto sea lo que verdaderamente a ellos les conviene, el pueblo sabe muy bien a lo que deberá atenerse cuando llegue la hora oportuna.

Los problemas internacionales

PARECE HABER EXISTIDO UNANIMIDAD COMPLETA EN LA REUNION QUE PARA TRATAR DE ESTAS CUESTIONES CELEBRARON LA COMISION DE ESTADO Y LOS JEFES DE MINORIAS. - ALGUNOS COMENTARIOS ALREDEDOR DE ESTE IMPORTANTISIMO ASUNTO

Madrid, 6.—Unanimidad completa por encima de todas las diferencias de partido. Esta es la característica de la reunión celebrada hoy por la Comisión de Estado y los jefes de minorías, para tratar de problemas internacionales.

Por la minoría Popular Agraria acudió el señor Lucía, por la indisposición del señor Gil Robles. Hay que destacar que esta unanimidad se hizo constar en la referencia de la reunión a solicitud de los partidos de oposición, singularmente el señor Barcia. Por nuestra parte podemos agregar que en la reunión debió hacerse referencia a la posibilidad de una conferencia internacional sobre el Mediterráneo. Existe la impresión de que nada se hará para modificar el Estatuto del Mediterráneo sin previo consentimiento de España.

Pudieron hablar en Roma, Laval y Mussolini, del Mediterráneo Oriental, no del Occidental, pero ante los rumores de modificaciones y posibles conferencias, surgió la declaración del señor Rocha ante el Parlamento para advertir que España no podía estar ausente de conversaciones que atañaren a ese mar. Esta posición debió ser comunicada a los Gobiernos de ambos países junto con la felicitación por los acuerdos de Roma, y ya se ha hecho saber al Gobierno que España intervendrá si se intenta cualquier reforma en en "statu quo".

Hay otra afirmación clara en la que coinciden todos los sectores políticos. En el Mediterráneo no caben divisiones. Todo lo que a él afecta interesa a España, sin que esto quiera decir que se piense en que España sea la denunciadora del Estatuto. Lo que desde luego no se abandona es la reclamación sobre límite de ambas zonas en Marruecos, pues en 1926 se adjudicaron a Francia dos cábilas que corresponden a la zona española y que revisten interés especial. Otras reclamaciones que se mantienen se refieren a tarifas aduaneras, límites de Ifni, etc. Con este motivo, se ha planteado en la reunión el tema de la posición que confiere a España el acta de Cartagena de 1904 y todos los partidos, incluidos los de izquierda, han coincidido en la defensa de posiciones concertadas en pactos antiguos.

Sociedad Gaditana de Fomento

En su local del Centro Mercantil se reunió anoche la Junta de Gobierno de la nueva Sociedad Gaditana de Fomento, presidida por el que lo es de la Sociedad, don Eladio Campe, y con asistencia de todos los vocales.

Aprobada el acta de la última reunión celebrada, se procedió a la apertura de pliegos para el concursillo anunciado de emblemas para la Sociedad, pasadores, botones, impresos, etc.

El concurso ha dado excelente resultado, pues han sido 16 los concursantes y 21 los emblemas presentados.

Los lemas que acompañan a cada trabajo, son los siguientes:

1.º Patria.
2.º Argantonio.
3.º (Presenta tres trabajos con los siguientes lemas: Cádiz, Comercio, Industria.
4.º Plue and Red.
5.º Gades.
6.º Uno de casa.
7.º Mercurio.
8.º (Dos trabajos): España I y Pinzón.
9.º (Dos trabajos): Renacer y Gema.
10. Duende.
11. Mercurio 35.
12. Gris.
13. Yerna.
14. (Dos trabajos): Luz y Hércules.
15. Protector.
16. Gades comercial fomentador.

Los reunidos hicieron grandes elogios de algunos de los trabajos presentados y antes de deliberar sobre el que será escogido acordó que sean puestos a la vista del público durante vàrios días en el patio del Círculo Mercantil, siendo desde hoy la entrada pública a tal fin, en dicha Sociedad.

Se cambiaron después impresiones sobre las inscripciones de socios y formas de cobranza, recogiéndose las opiniones de algunos ya expuestas en la reunión celebrada el día anterior, sobre pago de cuota diaria.

Desde luego fué acuerdo unánime establecer esta forma de pago para los que así lo deseen a cuyo efecto se repartirán unos cupones en libretas especiales y con el emblema de la sociedad, los que llevarán impresas algunas de las cláusulas de la entidad y servirá de título de socio.

También se establecerá el pago para los que desen hacerlo por semanas o meses.

La Junta de Gobierno se ocupó de otros detalles que serán base de próximos acuerdos, reinando como siempre en los reunidos, el mayor entusiasmo, encaminado o convertir en realidades lo más pronto posible los muchos planes de la naciente y simpática Sociedad Gaditana de Fomento.

Renovación Española

Secretariado de Propaganda y de Prensa

La Juventud Monárquica de Bilbao (Renovación Española), pone en conocimiento de las personas que han concurrido al Certamen nacional abierto para premiar los dos mejores artículos periodísticos sobre el tema "Unidad Nacional", que, ante el considerable número de trabajos presentados, el Jurado calificador se ha visto obligado a solicitar—y ha obtenido— de la entidad organizadora, una prórroga del plazo en que debía emitir el fallo.

Gratitud

La distinguida familia del que fué nuestro respetable convecino, el señor don Luis Alvarez-Ossorio y Cuadrado (q. e. p. d.), nos ruega hagamos constar desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas las acompañaron en las tristes circunstancias porque atraviesan, con el testimonio de su amistad y condolencia, y que siendo sus deseos corresponder directamente a esas atenciones, si por el crecido número sufrieran alguna omisión involuntaria, les ruegan sirvan dispensarlas.

Al cumplir los deseos de la apenada familia del finado, reiteramos a la respetable viuda e hijos la sinceridad de nuestra condolencia.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Se pone en conocimiento de los señores circulistas, que hoy jueves, a las 18,30, y en el local social, celebrará sesión el Círculo de Estudios Sociales. El orden del día para esta sesión será el siguiente:

a) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

b) Desarrollo de la ponencia "Concepto del Estado y la Nación, a cargo de don José L. de Paradas Sanjurjo.

c) Discusión de la ponencia desarrollada en la sesión anterior.

d) Información de actualidad.

Noticias políticas

LA COMISION DE ESTADO SE REUNE CON EL SR. ROCHA Y LOS JEFES DE MINORIAS. EL MINISTRO EXPLICA SU DECLARACION ANTE LAS CORTES, SOBRE POLITICA DEL MEDITERRANEO

Madrid.—Esta tarde se reunió la comisión de Estado con asistencia del señor Rocha y de los jefes de minorías. Al terminar, Rocha dijo que se facilitaría una nota y que lo más interesante de la reunión, había sido la absoluta unanimidad de todos.

Asistieron todos los jefes de minorías excepto los señores Gil Robles y Horn, representados por los sñores Lucía y Careaga respectivamente. La nota dice que el señor Rocha informó ampliamente acerca del contenido y de las razones que motivaron la lectura ante la Cámara de la declaración hecha por aquél.

Después, algunos diputados hicieron varias observaciones y formularon algunas preguntas que fueron contestadas por el señor Rocha.

Convinieron los presentes en la utilidad de que estas reuniones tengan lugar más a menudo como las circunstancias lo aconsejen debiendo hacer constar la absoluta unanimidad habida en la reunión, sobre todos los asuntos tratados.

La Comisión expresó al ministro, la satisfacción con que la habían escuchado y el ministro agradeció la atención prestada a asuntos de tanto interés para la política internacional de España.

—Se sabe que la reunión citada empezó con la lectura por el señor Rocha, de un informe extenso, dando cuenta del panorama internacional y de la impresión causada en Países extranjeros por la posición adoptada por España en la declaración que leyó en la Cámara.

Hablaron después el Conde de Rodezno, Goicoechea, Pellicena, Miguel Maura, Barcia y Ventosa, que hicieron observaciones aclaradas por el ministro.

Goicoechea dijo después a los periodistas, que él había sido quien habló más extensamente y que se había reducido a los tres puntos siguientes:

Libertad del Estrecho de Gibraltar, revisión del acta de Algeciras y del Estatuto de Tánger.

El ministro dijo que todo lo que exponía era producto de las impresiones recibidas de nuestras embajadas y legaciones y de su impresión personal, pero que no había nada de acuerdos de Gobierno ni del Consejo de Ministros.

Por tanto, en esto no había discusión, sino únicamente exposición de alguos puntos que es cuanto él hizo.

Respecto al estatuto de Tánger, el señor Rocha manifestó que su impresión es que podrá conseguir mucho o puede no significar nada, según la manera en que se haga dicha revisión.

El punto de vista que mantuvo Goicoechea es que Tánger esté sometido a la zona española por un régimen especial, pero no internacional. También manifestó al señor Rocha, que él tenía informes de mucho peso procedentes de cancillerías extranjeras y no francesas precisamente en las cuales se decía, que con anterioridad al catorce de Abril, por los revolucionarios españoles se habían hecho determinados pactos con el Gobierno francés y que estos pactos habían tenido confirmación con la visita de Herriot a España, que dió por resultado la fortificación de Mahón y algunas otras medidas.

El señor Rocha negó terminantemente que existan dichos pactos y su afirmación fué corroborada por el señor Maura.

Un hecho curioso registrado en un Sanatorio

Madrid, 6.—Una señora casada, cuyas iniciales corresponden a G. T. B., arrojó desde la ventana de un Sanatorio, donde está recluída hace años, un papel en que decía que ya estaba restablecida, pero que el médico director del establecimiento, con miras egoístas, la tiene recluída sin permitirle siquiera ver a sus familiares.

El papel fué recogido por un transeúnte, que lo envió al Juzgado de guardia, el cual se presentó en el Sanatorio, haciendo comparecer allí al personal del Sanatorio.

El forense reconoció a la enferma y el juez espera el dictamen para resolver en definitiva.

—Con relación a esta noticia, dicho director ha manifestado que hace diez años está allí gratuitamente dicha señora, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El estado de dicha señora es lamentable y ha sufrido algunos ataques violentos.

GESTIONES EN EVITACION DE DESPIDOS EN LA AZUCARERA DE MOTRIL

Madrid, 6.—Los diputados por Granada, señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila, han hechoo una gestión cerca del Ministro de la Gobernación señor Vaquero, para rogarle que impida se lleve a la práctica el anunciado despido de los obreros de la fábrica azucarera El Pilar, de Motirl.

El señor Vaquero les prometió hablar inmediatamente con el Gobernador civil de Granada para decirle que por todos los medios que le otorga la ley de Orden público impida qu elos despidos se realicen y también que obligue a dicha fábrica a que presente un informe exponiendo en qué razones fundamenta esos despidos.

PROTESTAS CONTRA LA ACTITUD DE UN ALCALDE ARAGONES

Madrid, 6.—También ha visitado al ministro de la Gobernación el diputado por Zaragoza señor Serrano Suñer, para protestar del atropello cometido contra afiliados de Acción Popular por el alcalde y elementos radicales de Oseja.

LA COMISION DE JUSTICIA APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL TEXTO DE UNA LEY

Madrid, 6.—La Comisión de Justicia ha aprobado definitivamente el texto de la Ley que desenvuelve el concepto de los artículos 97, 98, 99 y 106, de la Constitución.

DOS PROPOSICIONES DEL DIPUTADO IZQUERDO JIMENEZ :: PIDE LA DISOLUCION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES ANARQUISTAS, COMUNISTAS O MARXISTAS

Madrid, 6.—El diputado señor Izquierdo Jiménez ha presentado dos proposiciones de Ley.

En una se dice que todo español o extranjero que realice cualquier acto contra el honor o la integridad del Estado español y su territorio será declarado enemigo peligroso y expulsado o privado de la nacionalidad española, según los casos. Los españoles o extranjeros que hubieran sido expulsados quedarán incursos en el delito de alta traición a España.

La otra pide sean disueltas, y fuera de al ley, todas las organizaciones sociales o de obreros que tengan como ideario u objeto, las teorías anarquistas, comunistas o marxistas y que pretendan imponer sus ideales por medios ilegales.

EL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACION EN CATALUÑA SE ENCUENTRA EN MADRID

Madrid, 6.—Se encuentra en Madrid el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, señor González Prieto, que estará en Madrid hasta el sábado y mientras celebrará varias conferencias con el Ministro de Justicia.

EN EL TEATRO CERVANTES DE GRANADA SE ENCUENTRAN CUATRO BOMBAS. = EL DOMINGO DARIA UNA CONFERENCIA EN ESTE COLISEO EL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 6.—En la Dirección de Seguridad han confirmado la noticia del descubrimiento de un depósito de bombas en el Teatro Cervantes, de Granada, donde el sábado iba a dar una conferencia el Ministro de Obras públicas.

Se han encontrado cuatro bombas de tres kilos de azufre y clorato y otros ingredientes para fabricar explosivos.

LA COMISION PERMANENTE DE GOBERNACION DICTAMINA EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA EL REGIMEN MUNICIPAL

Madrid, 6.—La Comisión permanente de Gobernación ha dictaminado el proyecto de Ley de Bases para el régimen municipal.

Consta de 36 bases y se hacen las siguientes divisiones de Ayuntamientos: Primera categoría, poblaciones de cien mil rabitantes. Segunda, mas de treinta mil. Tercera de más de cinco mil. Cuarta, de más de quinientos y quinta de quinientos o menos.

En los Ayuntamientos de uno a quinientos habitantes regirá un Concejo abierto y habrá un alcalde y dos tenientes de Alcalde. El número de concejales será de cinco en municipios de 501 a 1.000; de siete hasta 2.500; de nueve hasta 5.000; de trece hasta 10.000; de quince hasta 20.000; de diecinueve hasta 50.000; de veintiuno hasta 100.000; de veinticinco hasta 250 mil; de treinta y uno hasta 500.000; de treinta y cinco hasta 750.000; y cuarenta y uno en los de mayor población.

Con cada concejal se elegirá un suplente.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad, cada tres años. La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramientos, suspensiones o destituciones de concejales. El Gobierno podrá suspender a los Alcaldes cuando la provincia se halle en estado de guerra alarma o prevención. Al mismo tiempo nombrará un alcalde interino que necesariamente tendrá que ser un concejal.

El Alcalde destituído sigue siendo concejal y vuelve a ejercer sus funciones en cuanto vuelva la normalidad a la provincia. El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales y lo podrá destituir por acuerdo de las tres cuartas partes de ellos. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tomen parte el 75 por 100 de los electores. Cuando el Alcalde sea elegido por el pueblo sólo podrá ser destituído en votación popular.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Romualdo, Abad. De la orden de los Camaldulenses.

Santo de mañana

San Juan Mata, Fundador de la Orden de la Santísima Trinidad

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana, en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María. Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de Culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en el altar de la Cofradía.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. A las ocho y media Misa en su altar.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante toda la mañana pudiendo visitarse el Altar propio de la Venerable y Militar Cofradía.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS (Vulgo del Camino)

Hoy viernes estará abierta esta Iglesia de Sol a Sol, para que los numerosos fieles que lo deseen visiten la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.

A las siete y media, Etación Mayor al Santísimo Sacramente, Santo Rosario, Plática a cargo del Presbítero señor don Miguel Flores terminándose con cánticos de penitencias al Santísimo Cristo de la Misericordia.

* * *

¡Católicos gaditanos! Demostrad una vez más vuestra generosidad, enviando plantas y flores o algun donativo por no contar esta Iglesia co otros recursos que la piedad de los fieles.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de percibir sus indemnizaciones en el día de hoy 7, en la Habilitación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín núm. 18, primero, desde las 13,30 horas a las 16,30:

Francisco Torres Ramírez.
Antonio Trenado Vara.
Manuel Toboas Arebal.
Manuel Touron Reveriego.
José Tosso Osuna.
José Tisis Pérez.
Manuel Vaca Ojeda.
Ramón Villar Dopazo.
Francisco Vineli Castañeda.
José Vollodre González.
Guillermo Villaverde Cortés.
Manuel Villar Barceloni.
José Zambrana Medina.
Carlos Zacarías Méndez.
Martín Zamorano Ponce.
José Bello Liberti.
Enrique Osiel Benazuli.
Rafael Poug Rodríguez.
Ramón García de la Torre.
Rafael Vázquez Ramos.
Concepción Artes Pérez.
Dolores Alvarez Reynaldo.
Salud Agudo Sánchez.
Concepción del Aguila.
Carmen Andamoyo e hija.
Hermanas Andamoyo Camerino
Joaquina Albiol Salamanca.
Antonia Aragón Correa.
Vicenta Alvarez Ramos.
María Aguilar Espinosa.
Angustia Alvarez Bazalo.
Carmen Andrade Gutiérrez.
Antonia Aranda Gómez.
Antonia Ariza Mata.
Serafina Artigas Fernández.
Josefa Abad Benítez.
Carmen Aranda Millán.
Antonia Aguilar Morillo.
Milagros Adan Toro.
Mercedes Alen Medina.
Gertrudis Aranda Barberá.
Dolores Acebo de la Peña.
María Aguilar García.
Dolores Arrabal García.
Hermanos Alvarez.
Antonia Benavente.
Libreda Barbastro Ruiz.
Hermanos Bastardi Sánchez.
Angeles Benitez del Castillo.
Dolores Banta Castilla.
Josefa Brea Mendoza.
Concepción Brina de la Cueva.
Ana Barrios Salce.
Narcisa Bueno Lahera.
Joaquina Blanco Gallardo.
Eugenia Barca Barraquer.
María Bernal Sarmiento.
Carmen Barrera Quintero.
Carmen Barga Aciego.
María Barrio Cebrián.

Cádiz Febrero 1935.—El Habilitado, José Coello.—Visto bueno, el Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Sociedad Amigos del Arte

En el simpático barrio de San José, donde está enclavada esta Sociedad, por la nueva Directiva que cuida atentamente a la labor cultural que de largo tiempo viene desarrollándose, ha quedado constituido un grupo teatral a cuyo cargo estarán las veladas que quincenalmente han de darse en lo sucesivo en dicho local.

Bien informados de los componentes de dicho cuadro artístico, podemos adelantar que del mismo forman parte elementos destacadísimos de la afición gaditana, tanto en lo que afecta al bello sexo como al elemento mas culino, estando la dirección del grupo a cargo de nuestros buenos amigos Pepe Rodríguez y Manolo Narváez, viejos en estas lides teatrales y conocedores de todos los viejos resortes del arte de Talía, esuerando de ellos que en lo sucesivo nos deleitarán con las exquisiteces de su arte y sabrán hacer del grupo que capitanean el mejor acabado de esta tierra en la que siempre se contó con múltiples locales donde desarrollar la afición y que hoy sin saber por qué causa, no existe ni uno siquiera.

Tenemos entendido que dicho grupo hará su primera salida a escena el próximo 17 del corriente, representando la saladisima comedia de Lucio y Capella, de resonante éxito en Madrid y provincias titulada "El Creso de Burgos", con un reparto esmerado y con gran profusión de lujo de detalles en la escena, inaugurándose en dicha obra dos hermosos decorados debidos al pincel del notable aunque modesto artista escenógrafo, señor Cuevas, componente del cuadro.

Nuestra felicitación por adelantado a la Sociedad de Amigos del Arte y un aplauso de aliento para la Directiva del mismo y para los simpáticos componentes de ese cuadro artístico, que al frente de sus directores harán una obra digna de elogio en pró del arte y en beneficio de la mencionada barriada de San José.

JOSROGA.

Cádiz 6, 2, 35.

Curso de Cultura Superior Religiosa

A las siete de la tarde, en el Seminario Conciliar, por el orden siguiente:

"Puntos de moral católica", a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía y Abadín, canónigo de la Santa Iglesia Catedral (lección 11).

Del 7.º y 10.º preceptos del Decálogo.—Qué se manda y qué se prohibe en el precepto genérico de "no hurtar".—Principios que pueden formularse al frente del tratado sobre "Justicia y Derecho".—Noción de Justicia.—Noción de Derecho.—Explanación de ambos conceptos.—Idea del dominio.—Objetos sobre qué versa.—Sujeto del mismo. Diversos modos de adquirir dominio, perfecto e imperfecto.—Breve desarrollo de los conceptos de ocupación, hallazgo, prescripción, accesión, usufructo, uso, servidumbre.—De la injuria o lesión del derecho en general.—De la lesión del derecho en particular: acerca de los bienes de fortuna, o sea, del "hurto". — Distintas especies de hurto.—Materia absoluta y relativamente grave de hurto.—Circunstancias que exigen mayor cantidad de hurto para la gravedad de materia en el mismo.—Causas excusantes o que hacen desaparecer la razón de hurto: necesidad y oculta compensación.

"Liturgia y Arte cristiano", por el muy ilustre señor don Antonio Ternero (lección 11):

La Misa de los fieles.—La oración de la Iglesia.—Normas de la oración antigua.—Las oraciones de la Misa.—Sus nombres.—Estructura.—Carácter.—Estilo.—División de las oraciones.—Algunas observaciones sobre el número y calidad de las oraciones en la Santa Misa.—El Prefacio.—Su historia y desenvolvimiento a través de los siglos.—El Sanctus o Trisagio angélico.

Cosas de Toros

PARA TOREAR, HAY QUE "EXPONER"

Eso lo sabíamos desde pequeños. Para torear hay que exponer, arrimarse y "echar" valor.

Pero, además, hay que hacer algo más. Al menos, eso opinan algunos toreros que se han constituido en empresarios de si mismos.

La "cosa" es para la plaza de Barcelona, donde resulta que la serie de funciones que se anuncian para iniciar la temporada, no es cosa de la empresa Balaña, sino de unos cuantos toreros que previo arrendamiento de la plaza, se han metido a empresarios.

Por lo pronto la función inaugural la organiza por su cuenta y riesgo el apoderado y ex torero "Chocolate"; la del domingo siguiente "Carnicerito de Méjico", y la siguiente el taurino "Jumillano".

¡Buena suerte le deseamos a los "flamantes" empresarios!

LA FERIA SEVILLANA

El empresario de la Maestranza, señor Pagés, y el representante de la de Madrid, trabajan activamente en la confección de los carteles para las célebres corridas de la feria abrileña sevillana.

Aunque no son conocidos con exactitud los planes, parece que entre los contratados para dichas corridas están Niño de la Palma, Cagancho, Antonio Posada, la pareja de mejicanos Garza y El Soldado, Lainez y, probablemente Chicuelo.

Con respecto a ganaderías, figurarán en los carteles las de Murube, Albaserrada, Coquilla, Pérez de la Concha y otras no pertenecientes a la Unión, cuyos ganaderos continúan negándose a vender toros para la plaza de Sevilla.

"PA ACA"

Manuel Jiménez (Chicuelo), el buen torero sevillano, después de torear las tres corridas de la feria de Maracaybo (Venezuela), con buen éxito, ha embarcado con rumbo a España, donde le espera una magnífica temporada.

¡Ojalá fuese verdad!

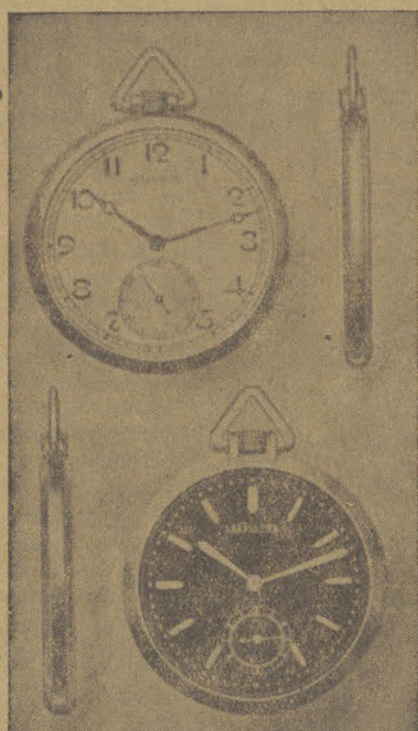
DEL ESCENARIO AL RUEDO

Parece ser que alentada por los éxitos obtenidos en un festival taurino, la bella y castiza bailarina Soledad Miralles, ha decidido abandonar los escenarios para echarse a los ruedos y torear en la próxima temporada.

Y se asegura que el empresario barcelonés señor Balañá la ha contratado para tres festejos que se celebrarán en el mes de Abril.

Por lo menos Soledad Miralles, si baila delante de los becerros, lo hará con gracia... y mucho mejor que tantos fenómenos que lo hacen "descomponiendo" la figura y cobrando sumas crecidas.

MAOLIYO.



Por teléfono

LA COMISION DE AGRICULTURA, EMITE DICTAMEN FAVORABLE EN EL PROYECTO SOBRE TRIGOS

Madrid, 6.—La comisión de agricultura informó favorablemente el proyecto sobre trigos que pasa a la comisión de Hacienda para su informe.

Se continuóel estudio de las enmiendas al proyecto de arrendamientos, y llegó hasta el artículo dieciocho.

EL MARTES, ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SE VERA UN RECURSO INTERPUESTO POR EL DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 6.—El martes día 13, se celebrará ante el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, la vista del recurso de amparo, jnterpuesto por don Julián Zaugazagcitia, director de "El Socialista", por una multa de mil pesetas impuesta al citado periódico.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE

Madrid, 6.—También se reunió la minoría agraria, que escuchó a los diputados de las provincias que han constituido el frente trgiuero y que estiman perjudicial la orden de 20 de Enero, del Ministro de Agricultura.

Se acordó, que dichos diputados se pongan de acuerdo con las restantes minorías, para hacer una gestión cerca del ministro y si hubiera lugar presentar una proposición no de ley, para que el Parlamento se pronuncie en este asunto.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid,6.—El avance del Gobierno en el proyecto electoral, parece que solo está pendiente de que la minoría radical emita su opinión sobre el asunto.

Es posible que el Gobierno vuelva a ocuparse del asunto en un próximo Consejo.

No quiere actuar sin consultar a los partidos, ya que es a quienes más les afecta el proyecto.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 6.—Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias, acordando que sus representantes en la Comisión de Justicia, mantengan el criterio democrático de que el Jurado tenga caracter de Tribunal de hechos.

Se pronunció unánimemente por el sistema mayoritario y entiende que la ley actual puede ser corregida y aumentada.

Se designó una ponencia que hará la propuesta correspondiente. El señor Alcalá Espinosa informó sobre el testimonio de Alarcón fué completamente objetivo.

El señor Hidalgo confirmó algunos de los extremos del testimonio. No se tomó ningún acuerdo sobre esto.

SON TRASLADADOS AL OSARIO LOS RESTOS DE TRES DE LOS AUTORES DEL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

Madrid, 6.—Han sido exhumados para su traslado al osario desde el cementerio municipal, por haber caducado las sepulturas temporales que ocupaban desde el día en que fueron ajusticiados, los restos de tres de los autores del crimen del expreso de Andalucía, perpetrado en Abril de 1924. Honorio Sánchez, Antonio Teruel y Piqueras, ahorcados el primero y el último en la prisión celular con su cómplice Navarrete.

Los restos de éste ocupan una fosa a perpetuidad costeada por sus familiares.

CAUSAS DE LA DEMORA EN REPARTIR LA RECAUDACION OBTENIDA PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 6.—El motivo de no celebrarse la anunciada reunión del subsecretario de la presidencia con los ministros de Justicia y Comunicaciones para tratar del reparto de la suscripción para la fuerza pública, es el no haber recibido las listas de Gobernación y Hacienda. Los señores Jalón y Aizpun cambiaron impresiones ohy sobre el asunto y parece que se han dirigido telegramas a las distintas provincias para que activen las listas.

Don Manuel Mendicuti y Fernández-Díez

Después de muy larga y dolorosa enfermedad, falleció ayer en esta capital nuestro respetado convecino don Manuel Mendicuti y Fernández-Díez, coronel de ingenieros retirado.

Era el finado, muy merecidamente estimado, lo que justificó el unánime sentimiento por su muerte.

Al entierro que tendrá lugar en el día de hoy, acudirán seguramente la representación de todas las clases sociales de la ciudad.

A los familiares del fallecido reiteramos nuestro más sentido pésame.

Telegramas detenidos

Ceuta: Pascual Junquera, La Barrán, 13. Desconocido.

Barcelona: Asunción Hernández, Rosario, 29. Desconocido.

Teenrife: Comitre Hotel Continental. Ausente.



SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Se lee, se discute y al fin es rechazada una proposición de la Lliga pidiendo el restablecimiento de la normalidad en la vida municipal y especialmente en Cataluña. Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de arrendamientos

Desanimación en escaños y tribunas. - Aprobación de proyectos y dictámenes.

Madrid, 6.—Abre la sesión el señor Alba, a las cuatro y veinticinco. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Justicia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Y definitivamente los proyectos de ley que en la sesión de ayer quedaron aprobados en primera votación.

Se toma en consideración una proposición del señor Martínez Moya, cediendo el cuartel de Garay al Ayuntamiento de Murcia.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el tratado de arbitraje entre España y Panamá.

Otro de la misma Comisión sobre el acuerdo de España y Costa Rica referente a la situación militar de sus ciudadanos.

Y otro de igual Comisión sobre régimen de servicio militar entre España y Bolivia.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Marina que modifica la Ley referente a los trabajos de auxiliares y practicantes de farmacia.

Una proposición pidiendo el restablecimiento de la normalidad en la vida municipal.

Se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se pide el restablecimiento de la normalidad en la vida municipal, especialmente en Cataluña.

El señor **VENTOSA**, la defiende. Reconoce que el Ayuntamiento de Barcelona se puso fuera de la ley. Pero que entre los concejales destituídos figuran muchos que votaron contra la rebelión. La destitución se hizo con arreglo al artículo 55 de la Ley de Orden Público, y el 56 dice que los destituídos se abstendrán de intervenir en las cuestiones de Orden Público, pero que continúan con todas sus facultades para los demás asuntos de la vida municipal. Los concejales antirrevolucionarios de Barcelona, no quisieron crear dificultades a la autoridad, por lo que dejaron pasar el tiempo, hasta el 21 de noviembre en que se dirigieron al general Batet, pidiéndole ser repuestos en sus cargos. El general Batet les contestó que no le era posible hacerlo y que el Gobierno de la República resolvería. Después se aprobó la Ley sobre el régimen transitorio en Cataluña, fué nombrado un Gobernador general y el señor Pich y Pons ha sustituído al señor Martínez Herrera en sus funciones en el municipio y así están las cosas hasta hoy. La prensa de Barcelona anuncia que el señor Pich y Pons se propone efectuar grandes reformas, que va a derribar edificios, abrir calles, emprender obras tales como la continuación de la reforma interior de Barcelona, etcétera, etcétera, y que se propone prorrogar el contrato de Tesorería con el Banco Colonial. Y es natural que la gente se extrañe de esto, pues no acierta a comprender qué personalidad jurídica puede tener el señor Pich y Pons para una operación de esta índole ni para realizar estas obras. Expone a continuación la forma en que se hacen los nombramientos de personal en el Ayuntamiento de Barcelona. Para ello no se sigue ninguna norma, ni ningún método. Yo digo que esta situación no puede continuar. Hay que normalizar la vida municipal de aquella región y con especialidad la del Ayuntamiento de Barcelona. No digo que se siga este o el otro procedimiento. Lo que hay que hacer es seguir un criterio, el que sea. Se lamenta de que sigan la misma suerte los concejales que no se sumaron a los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, con motivo del movimiento revolucionario, que aquellos que le secundaron.

El MINISTRO DE ESTADO interrumpe repetidamente, diciendo, entre otras cosas, que eso es lo que duele a la Lliga, el que sus concejales no puedan actuar.

El señor VENTOSA, termina pidiendo que cese este régimen de anormalidad. (Aplausos en la Lliga.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION analiza la proposición presentada por el señor Ventosa, y dice que por lo que de élla se desprende solamente dice que se hace necesario el restablecimiento de la vida municipal en Cataluña y especialmente de Barcelona. Expone que a consecuencia del movimiento de octubre, que iba contra la unidad de la Patria, se declaran en quiebra los órganos de Gobierno de la región autónoma. Esta es la causa por lo que no han podido ser reintegrado los Ayuntamiento de Cataluña y singularmente el de Barcelona a la vida normal. Al quebrar estos órganos del mando, pasaron íntegramente al Poder Central. ¿Y es que vamos a constituir el Ayuntamiento con los concejales que no se sumaron a los acuerdos del Ayuntamiento en la sesión del 5 de octubre? Esto sería cometer uno monstruosidad jurídica, puesto que una minoría no podía representar a las fuerzas que componían la mayoría y que a consecuencia de su actitud cayeron en el descrédito. Y esta es la causa de este régimen excepcional. (Protestas en la Lliga.) Por ello en la actualidad todos los órganos del Poder están en manos del órgano soberano, que es el Estado.

La solución actual no es la definitiva pero S. S. no ha indicado otra y ha gastado la mayor parte de su tiempo en combatir al señor Pich y Pons.

El señor **VENTOS**, rectifica y dice, se lamenta solamente de que el Ministro no le haya entendido pues él ha indicado una solución a base de que se respeten en sus cargos a los concejales que votaron contra la rebelión y que las vacantes de los demás se cubran por el procedimiento automático serio, que el Gobierno estime preferible. Lo que no se ha debido hacer, ha sido separar de sus cargos a los concejales que no fueron rebeldes para nombrar a otros en su lugar.

Cualquiera solución sería mejor que la de proveer los cargos según el dictado del partido radical.

El señor **OSEHA**: sería mejor lo que hizo el señor Maura cuando destituyó a todos los ayuntamientos contrarios.

El señor **MAURA**: está S. S. muy mal enterado, no fué ese el procedimiento

El señor **ALBA** advierte al señor Oshea se está discutiendo una proposición del señor Ventosa y no una interpelación de S. S. al señor Maura.

El señor **VENTOSA**: lo que nosotros pedimos, es que sigan en sus puestos los concejales no rebeldes, pero esto le parece una monstruosidad jurídica al Ministro de la Gobernación.

Interviene el Sr. **COMIN**: Que comienza diciendo que va a insistir en algunos puntos de vista del señor Ventosa. El Ministro de la Gobernación hace signos negativos con la mao y los diputados de izquierda le increpa diciendo: Eso al Presidente.

El Sr. COMIN: Dice que aprovechando la situación actual para crear un partido en la provincia de Zaragoza se da el caso de que han sido destituídos Ayuntamientos d derecha para sustituirlos con concejales de la U. G. T. y un ex Gobernador de Logroño se está preparando allí una revancha. Dice que la Ceda con un criterio más democrático que de los radicales propuso distribuir los puestos según los votos obtenidos en las elecciones, pero los radicales se opusieron.

El Sr. ALBA: La proposición se refiere a Cataluña y no a Zaragoza.

Interviene el Sr. ROCHA: Dice que el viaje que él hizo a Barcelona no tuvo nada que ver con los nombramientos de los señores Portela y Pich y Pons, pero que si en aquella ocasión se hubiera tratado de este asunto, quizá la propuesta del señor Pich y Pons hubiera sido hecha por la misma Lliga. (Protestas de este grupo).

El Sr. Rocha: Las discrepancias que yo he tenido en diversas ocasiones con el Sr. Pich y Pons fueron producidas por sus relaciones con la Lliga.

UN DIPUTADO REGIONALISTA: Sabe S. S. y saben muchos ahí que eso no es cierto.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero diga quién, que aquí estamos muchos.

El Sr. ROCHA: El Sr. Pich y Pons ha mantenido relaciones con el señor Cambó especialmente en Barcelona. (Ligero alboroto).

El Sr. ROCHA promete que el ruego del Sr. Ventosa será atendido.

El señor PASCUAL LEONE: y en toda España.

El señor ROCHA: serán repuestos los ayuntamientos destituidos ahora y los que suspendieron vuestros amigos (dirigiéndose a los diputados de izquierda). (Se promueve alboroto).

El señor ROCHA: Si queréis que os diga algunas verdades, quizá sea necesario. Sigue contestando al señor Ventosa y dice: Su Señoría, habló de la ley municipal española, pero después pasó a la catalana que no está en vigor y si quiere hacer acusaciones, hágalas concretamente, porque no hay derecho a decir que se han gastado veinte millones a continuación de haber nombrado al señor Pich y Pons, aunque reconociendo después que ese gasto se inició ya el día seis.

El señor VENTOSA rectifica. Dice que no ha querido formular acusaciones y que las palabras del Ministro le excusan de rectificar, pues ya en ellas se vé que no ha habido acusaciones para nadie. Insiste en que el señor Pich y Pons está ejerciendo su cargo como un dictador y esto es escandaloso.

Se procede a la votación nominal de la proposición, que es desechada por 112 votos contra 63. En favor de ella votaron los monárquicos, tradicionalistas e izquierdas.

El señor BUA (tradicionalista), explica su voto y dice que como su minoría obra en todo a cara descubierta ha votado a favor de la proposición del señor Ventosa, ya que merced al régimen que se está siguiendo en Cataluña, la Esquerra, que estaba acobardada, vuelve a levantar cabeza. Y se hace preciso acabar con este régimen, que no sirve, en definitiva, más que para favorecer a los que se levantaron contra la Patria.

El señor O'SHEA (independiente), explica su voto y aprovecha para lamentarse de las sustituciones de Ayuntamientos que se viene haciendo desde el primer Gobierno de la República, estimando que debe llegarse cuanto antes a la normalidad de la vida municipal en España.

El señor TRABAL (esquerra), considera que era necesario el planteamiento de este problema en las Cortes. Dirigiéndose al señor Baudiec, que respecto al proyecto político no tiene ninguna preocupación. La experiencia demostrará que en España, o viene una Dictadura o vuelven a gobernar las izquierdas.

El señor PEREZ MADRIGAL. A la alcantarilla, a la alcantarilla.

El esñor TRABAL protesta airado. Nada tengo que ver con la alcantarilla. Termina exponiendo la necesidad del restablecimiento de la normalidad en la vida municipal de Cataluña, razón por a que dice ha votado en favor de la porposición.

El seño MAURA r(Honorio) explica el vloto de su minoría y dice que ha votado en favor de la proposición del señor Ventosa, porque están conformes con lo que pide respecto a los ayuntamientos, pero que esto no quiere decir que admitan el estatuto de Cataluña.

LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se pone a votación la enmienda del señor Lamamié de Clairac que quedó pendiente de votación ayer.

Por 96 votos contra 37, se desecha.

El mismo señor LAMAMIE defiende otra, según la cual, se concede la prórroga a voluntad del colono, pero desaparece este derecho cuando se tenga casa abierta en la finca arrendada o invoque razones de incompatibilidad personal o moral con el arrendatario o su familia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta su criterio favorable al segundo párrafo de la enmienda. No así el tercero de que antes hablamos.

El señor AZPEITIA, en nombre de la Comisión, acepta el criterio del Ministro.

El señor LAMAMIE agradece lo que se le acepta, pero insiste en su tercer párrafo, porque lo juzga indispensable.

El MINISTRO declara que no cree conveniente aceptar ese párrafo, porque el arrendador en la mayor parte de los casos podrá vivir en otra casa y tendrá otro medio de vida.

Se retiran los párrafos no aceptados. No hay más enmiendas al artículo, que queda pendiente de redacción.

Al artículo 11, hay un voto del señor RODRIGUEZ JURADO, que su autor defiende y por fin retira.

Se acepta una enmienda del señor SERANO SUÑER (ceda).

El artículo se refiere a los casos en que el dueño impide la prórro-

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY JUEVES

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana:

"El saxofón humano", pasodoble, de Valeriano Millán.

"El paquelero", rumba, de Abelardo Barroso, por la Orquesta Den Azpiazu.

"Yo quiero libre ser", por Tino Folgar.

Romanza de la zarzuela "La Dolorosa", de Serrano, por Vicente Simón.

"Guitarra mía", tango, de Meaños, por Imperio Argentina.

"Juanita", vals, por Organo y Canto.

"La favorita", de Donizetti, por Aureliano Pertile.

"El asombro de Damasco", dúo, de Luna, por Ofelia Castro y Marcos Redondo.

"Marcha turca", de Mozart, por la Orquesta Ibérica, de Madrid.

Recital poético a cargo de Juan M. Oneto.

"La tormento", solo de órgano, por G. Sellars.

"Mamita", tango, por Celia Gámez.

"Tiene que haber un ferro de plata", charlestón, por la Orquesta Ben Selvin.

"Ramona", vols, de Wayne, por la Orquesta Ben Selvin.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde:

"Lamento gitano", pasodoble, de Peralta, por la Banda Martín Domingo.

"Chulo de postín", schottish, de Marquina, por la Banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid.

"Una pequeña cosa llamada amor", fox, de la película "Angel Pecador", por la Orquesta George Olsen.

"Pasional", por Carmen Flores.

"La Menegilda" y vals del "Caballero de gracia", de la zarzuela "La Gran Vía".

"Agua, azucarillo y aguardiente", fantasía, de Chueca, por la Orquesta Ibérica, de Madrid.

"Momento musical", de Schubert, por la Orquesta Ibérica, de Madrid.

"In arcadia", selección, solo de órgano, por Sellars.

"Cantos de mi tierra", por Angel Barrio; Cuarteto Albéniz, de Granada.

"Danza española", de Granados, por la Banda Municipal, de Madrid

"Mi desfile de amor", fox, de la película "El desfile del amor", por la Orquesta High Hatters.

"Loquita perdía", por Carmen Flores.

"El guarapo", rumba, de Soutullo, por la Banda Martín Domingo.

Emisión de 9'30 y 11'30 de la noche:

"Sedas, mujeres, sangre y sol", pasodoble, de Peñalva, por la Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"Fox, morenilla", por la murga Los Rondáns.

"El caramelero", danzonete, de Enrique Bryón, por Enrique Bryón y su Orquesta.

"Dime", canción popular rusa.

"La ronda que pasa", de la zarzuela "La pícara molinera", de Luna, por Marcos Redondo.

"Miau", tango, por la Orquesta Típica Argentina de F. Canare.

"Ave María", de Schubert, por la Gran Orquesta Odeón, de Berlín.

"Granada", serenata, de Albéniz, por Juan García.

"La canción del día", vals, de la película del mismo título, de Guerrero, por Tino Folgar.

Pa mí es igual", tango, por Irusta, Fugazot y Démare.

"No, no, no", charlestón, de Bohr, por Juan Pulido.

A las diez y cuarto.—Noticias de la Provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once.—Noticias de última hora. Información de todo el mundo. (Servicio directo de Madrid.)

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias MONTIAM-ROSES. — Director de Escena, EMILIO THUILLER. — Hoy a las 10'15 de la noche, Debut: Estreno de la comedia, en tres actos, de Serrano Anguita

Tu vida no me importa

Butaca, 4'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Jueves 7 de febrero de 1935.—Infantil a las tres y treinta: "HACIENDO DE LAS SUYAS" y "SALVAD A LAS MUJERES", por Stan Laurel y Oliver Hardy; COMPLEMENTOS CULTURALES Y COMICOS. — Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. Tarde y Noche: La portentosa revista "Warner",

Desfile de Candilejas

por James Cagney y Joan Blondell.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—Una película sancionada por la crítica de todos los países: "VOLGA EN LLAMAS".

Cine Gades

Jueves 7 de febrero de 1935.—"Ibérica Films", presenta a Iban Petrovich en

PAGANINI

(Aventuras, amoríos y triunfos del gran violinista italiano del siglo pasado.)—Música de Franz Lehar.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Una película y un nuevo baile: "BOLERO", en breve.

Popular Cinema

Jueves 7 de febrero de 1935. — Maurice Chevalier en

EL SOLTERO INOCENTE

Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Moneda extranjera

Francos, 48'45, 48'35.
Suizos, 238'25, 238.
Belgas, 171'75, 171'50.
Liras, 62'70, 62'50.
Libras, 36'10, 36.
Dólares, 7'43, 7'41.
Marcos oro, 2'94, 2'93.
Escudos portugueses, 33'10, 32'70.
Florines, 4'97, 4'96.
Coronas noruegas, 1'83, 1'81.
Checas, 30'80, 3060.
Danesas, 1'63, 1'61.
Suecas, 1'82, 1'81.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 6.—La ola de bonanza que estos días avanzaba sobre el Mercado se extiende a todos los sectores y va ganando, poco a poco, todos los rincones, aún aquellos que parecían más difíciles de conqiustar.

Con esto queda dicho que la Especulación se une también al fin a al tendencia alcista, que da la alegría a la Bolsa. Sin embargo esta mejora del sector de Especulación no es de gran altura en lo que se refiere a precios, ni aún al negocio. Pero no obstante, se advierte una general firmeza que puede ser presagio de sucesos de creciente interés.

En Renta Fija continúa el optimismo en toda la línea. Hay nuevo auge en los precios en todos los grupos de Valores y prosigue la actividad en la misma proporción de días pasados.

Los Fondos del Estado mantienen su orientación.

En Valores de Especulación, los Ferrocarriles conservan bastante interés en el transcurso de la jornada, aunque en la sesión de la tarde aparecen menos firmes que en el Bolsín de la mañana Alicantes tienen, a fin corriente dinero a 210 1/4 y papel a 210 3/5, al Contado 210 por 209. Nortes abren a 270 1/2 y quedan al cierre, Fin corriente a 272 por 271 1/2.

En Explosivos la primera posición es 535 por 533, y cierran con dinero a 534.

Como todos estos días, el corro de Obligaciones aparece más nutrido y con gran movimiento. Destacan las Obligaciones Alicantes, primera Hipoteca, que llegan a hacerse, a labrir a 262, pero pierden después terreno en los últimos momentos y quedan más bien con dinero a 260, aunque alejado.

Callejero gaditano

PUBLICO

Aldisto Maura Publico, Diunviro de Cádiz. Su lápida dice así: "A los Dioses manes Aldisto Mauro Publico, Diunviro de 34 años, piadoso con los suyos, está aquí enterrado."

Calle estrecha del barrio de Santa María, sin bocacalles, que une a las de Teniente Andújar y Alvarez Cabrera.

Forma una de sus líneas de fachadas, la tapia del convento de Santa María y tiene muy escaso tránsito, por lo que algunos vecinos del barrio se extrañan del nombre que tan mal suena con la realidad, ignorando el origen de aquél.

Antes se la llamaba de la "Sarna"; vaya usted a saber por qué.

QUINCE DE NOVIEMBRE

En conmemoración de la inauguración del alumbrado de la fábrica de la Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas, en 1886.

Pertenece al barrio de San Severiano y está situada al lado derecho de la Tienda de Víctor, en la plaza de su nombre, y sale a la vía férrea.

Fué rotulada con el nombre actual en 1888 y no ofrece particularidad alguna.

QUIROGA

Compañero del general Riego, que se pronunció en 1820. Obtuvo elevados cargos y falleció en 1846. (Véase General Quiroga.)

Callejón del barrio de San José, que tiene su entrada por la avenida Ana de Viya y sale a las huertas.

La línea de la izquierda la forma la cochera de la Sociedad del Tranvía y la de la derecha la fachada lateral de una casa del mencionado paseo.

Debemos hacer constar que en el mismo Distrito hay otra calle llamada "General Quiroga", en el sitio de Puntales, que conmemora al mismo personaje.



Hoy jueves 7 del actual, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Manuel Mendicuti y Fernández-Díez

Coronel de Ingenieros, retirado

CABALLERO DE LAS ORDENES DE SAN HERMENEGILDO, ISABEL LA CATOLICA, CARLOS III, MERITO MILITAR, ETCETERA.

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su desconsolada esposa, doña Ana Palou; hijos, don Manuel, don Enrique, doña Ana, don Francisco y doña María Dolores; hijos políticos, doña Manuela Cervera, doña Manuela Fernández, doña Herminia Pedraza y don Agustín Mora; nietos, hermana, doña Lucía (ausente); hermana política, doña María Palou, viuda de Salazar; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza, don José Díaz Baralt, don Julián Hervias, don Cristóbal García Plaza, don Francisco García Caso, don Victoriano Serrano y don Enrique Gómez.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Feduchy número 4. No se reparten esquelas.

Tienen concedidas indulgencias los Excmos. e Iltmos. Arzobispo de Toledo y Obispos de Cádiz, Málaga y Badajoz.

ga, recabando la finca para su cultivo directo.

Se retira una enmienda del señor MONTERO y se acepta en parte una del señor FERNANDEZ (ceda).

El señor DEL RIO, defendiendo otra, dice que la del señor Aperribay, ayer aceptada, se traducirá en el lanzamiento de todos los colonos si no quieren convertirse en aparceros, siendo así que la aparcería exige un capital de explotación no siempre asequible.

El presidente de la Comisión, señor ALVAREZ MENDIZABAL, le da unas explicaciones, ya que la aparcería es un paso importantisimo hacia el cultivo directo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA refuerza sus explicaciones, fijando el concepto de sociedad que la aparcería va a tener en esta ley y las ventajas que de ella van a derivarse, principalmente en cuanto a la diferencia de trato que debe existir entre los grandes y los pequeños arrendatarios.

El Sr. DEL RIO, explica sus criterios.

En el proyecto se da libertad al dueño para cambiar el arrendamiento en aparcería y esta aparcería en e ldictamen, ni tiene prórrogas, ni vale para el acceso a la propiedad. Esto es importantísimo.

El MINISTRO, dice que las razones le hacen mella. El Sr. Del Río debe pensar en presentar una enmienda según la cual, cuando un arriendo se convierta en aparcería, subsistirá el derecho de prórroga del primer arriendo. (Muy bien.)

En cuanto al acceso a la propiedad no son tan reales los peligros porque muchas veces será más conveniente para el colono ser aparcero que llegar a ser dueño. (Muestras de aprobación.)

Hay una enmienda del señor BARQUERO (radical) que pide la suprisión del adversario "voluntariamente" para calificar la improductividad en que el dueño que la recabó para su cultivo directo deja la finca.

El Ministro la cree oportuna y es aceptada.

Es retirada una nueva enmienda del señor Lamamie.

El artículo queda pendiente de nueva redacción.

Hay un enmienda del Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista) que propone un capítulo intermedio entre el 11 y el 12 referido al acceso a la propiedad.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión la rechaza.

El Sr. DEL RIO, en nombre de su compañero de minoría retira la enmienda.

El artículo 11 queda para redactar definitivamente.

Al 12 no hay enmiendas y el presidente quiere darle por aprobado pero los señores Rodríguez Pérez, y Lamamie se opoen y el artículo queda sin aprobar.

Se pasa al artículo 13.

Se aceptan enmiendas de los señores Casabo (Lliga) y Aperribay y se retira una del señor Navajas.

También se acepta otar del señor Ortíz de Solórzano.

No se aceuta una enmienda del señor ILLANES (Ceda).

Este diputado recuerda que hace días la comisión le prometió en sesión aceptarle su criterio en este momento.

La enmienda figurará entre el artículo 13 y 14.

El orador requiere a la buena dela comisión y la Cámara.

El PRESIDENTE: No haga S. S. puntillo de honor.

El Sr. DIAZ PASTOR (unión republicana) Más valdrá que se explique por entero.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL (Presidente ed la Comisión) Será más oportuno otro momento.

El Sr. ILLANES dice que son muy raras las razones que se le dan. (grandes risas), y el Sr. RODRIGUEZ JURADO, desde la Comisión le manifiesta qué comparte su cirterio.

La enmienda pide que las entidades de carácter público, (Estado, provincia, municipio), tendrán como dueños o arredatarios los mismos derechos y deberes que esta les establece. Esta parte ya se aceptó el otro día.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) pide la lectura del artículo pertinente del Reglamento y protesta de la forma en que se lleva la discusión porque la enmienda del señor Illanes estaba aceptada ya.

Según parece el Ministro, ha pedido que no se intercale esta enenmienda.

Si la comisión piensa así, fácil le sería reproducir el antiguo dictamen mediante otra enmienda, contradictoria que se aceptará.

El Presidente ante las contrapuestas opiniones suspnde el debate y levanta la sesión.

Son las nueve menos cuarto.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 6.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que el programa para mañana es el siguiente:

En primer término la proposición no de ley del Conde de Vallellano, que tampoco hoy pudo ponerse a discusión.

Después, varios dictámenes de suplicatorios; son bastante pero no creo—dijo—que ofrezcan larga discusión. Lo quiero hacer constar, para que todos los diputados estén avisados, porque parece ser que hay intereses contrapuestos a fin de que lugo nadie se llame a sorpresa.

Hasta ahora, ningún diputado ha pedido al palabra, ni en pro ni en contra. Después la ley de arrendamientos y por último un proposición, no de ley, del señor Ruiz Alonso.

A propósito de esto de las proposiciones no de ley, quiero decir que menudean de tal manera, que aunque no se despachase más que una cada día, dificultan mucha la labor del Parlamento. Es una cosa que no se previó en el reglamento y constituye un vacío que hay en él. Quedan además de esta y otra del señor Trabal para el viernes, siete más. Quiero también advertir que el martes pienso poner a discusión alternándola con la de arrendamientos rústicos, la ley municipal. Lo advierto porque tampoco sobre esta ley tienen pedida la palabra.

Noticias políticas

UNA PROPOSICION DE LEY EN RELACION CON EL CIERRE DE FABRICAS AZUCARERAS

Madrid, 6.—Ha sido presentada al Congreso la siguiente proposición de ley:

"Con frecuencia se suscitan difíciles conflictos, con graves repercusiones en la economía y aún en la producción agrícola nacional ocasionados por el cierra de fábricas azucareras, cuando el legítimo interés industrial de la empresas pugna con el no menos legítimo de los agricultores.

Con independencia del cupo de produćción que pueda asignarse a las distintas comarcas para regularizar el mercado del azúcar, puede en muchas ocasiones darse el caso de que el sobreprecio de transporte de las plantas industriales a fábricas distantes compense a los agricultores de los gastos de explotación cooperativas de fábricas en las que empresas propietarias de numerosos establecimientos encontrasen reducido su beneficio industrial.

Ofrece además un singularísimo interés colectivo el fomento de la explotación cooperativa de establecimientos fabriles ligados a la agricultura sin perjuicio de los intereses industriales actualmente existentes que encontraran suficiente salvaguardia en el arrendamiento de las fábricas o en su adquisición por los agricultores.

Por todas estas consideraciones los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación de las Cortes la siguiente

Proposición de ley:

Artículo 1. En el caso de cierre acordado por las empresas de fábricas azucareras de caña de azúcar o remolacha, el ministro de Agricultura podrá autorizar la incautación de los citados establecimientos fabriles para su explotación por Sindicatos o Comunidades de Labradores, productores de plantas azucareras.

Artículo 2. Una vez hecho público el cierre de las fábricas, que nunca podrá anunciarse con antelación menor de tres meses al comienzo de la siembra del producto, la organización de labradores o los propietarios y arrendatarios de cantidad suficiente de terrenos dedicados al cultivo de plantas azucareras, podrán solicitar la explotación cooperativa de las fábricas ofreciendo garantías técnicas y económicas suficientes a juicio del ministro de Agricultura.

Artículo 3. Durante el tiempo en que las fábricas permanezcan incautadas, los usuarios de ellas pagarán un canon equivalente al arrendamiento de los edificios, maquinarias y enseres que usen, pactado libremente o por decisión irrevocable de una representación de fabricantes y agricultores presidida por un representante que designe el Ministro.

Artículo 4. El tiempo de duración de las explotaciones cooperativas será de cinco años para la caña de azúcar y dos para la remolacha, prorrogables a voluntad de los labradores.

Artículo 5. Al tiempo de acceder a la petición de explotaciones cooperativas de fábricas azucareras, el ministro de Agricultura dictará las disposiciones reglamentarias referentes en cada caso a la explotación que se pide. Cuando los solicitantes no estuviesen constituídos en Sindicatos agrícolas, deberán ligarse al menos con los vínculos de la Asociación profesional. Se entenderá siempre que la fábrica habrá de transformar los frutos de los propietarios o colonos que pertenezcan al Sindicato o Asociaciones que vaya a explotar cooperativamente la fábrica.

Artículo 6. Las mejoras industriales introducidas en la fábrica por los labradores serán propiedad de éstos y deberán serles indemnizadas al terminar la explotación si la fábrica ha de seguir funcionando.

Palacio de las Cortes, 6 de febrero de 1935.—Julio Moreno Dávila, Romón Ruiz Alonso, Cirilo del Río, Javier Martín Artajo, José María Alvarez Mendizábal, José Moreno Torres, Fulgencio Díaz Pastor, José María Valiente."

NUEVA DECLARACION DEL AUTOR DEL TRIPLE CRIMEN DE ALDEA DEL FRESNO

Madrid, 6.—Hoy ha prestado declaración Pedro Bautista, autor del triple asesinato de Aldea del Fresno. Parece que se ha ratificado en todo lo que declaró ayer, insistiendo en que tuvo que defenderse.

El procesado se encuentra muy abatido, así como sus familiares.

OTRO TAXIS ASALTADO POR PISTOLEROS :: EL CHOFER SE ARROJA DEL COCHE AL PASAR SRENTE A UNA PAREJA DE SEGURIDAD : UNO DE LOS PISTOLEROS DETENIDO

Madrid, 6.—En la calle del Cardenal Cisneros, fué alquilado un taxis por dos individuos, uno de los cuales se sentó junto al chófer a quien amenazó con pistola para que los llevara a determinado sitio. El chofer siguió el camino, pero al llegar junto a una pareja de Seguridad y con el coche en marcha se arrojó demandando auxilio.

El automóvil fué a estrellarse contra la pered. Los guardias dispararon sus pistolas y tras pequeña persecución fué detenido en una buhardilla de la calle Palafox uno de los pistoleros a quien se le ocuparon dos pistolas cargadas.

Este individuo acababa de salir de la cárcel, donde cumplió condena por tenencia ilícita de armas. El chofer no sufrió más que pequeñas rozaduras.

EL MINISTRO DE JUSTICIA SE DISPONE A PREPARAR EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS EN BARCELONA Y JUECES EN CATALUÑA

Madrid, 6.—Como ayer anunciamos, en estos días el ministro de Justicia va a acometer con el Gobernador general de Cataluña, el nombramiento de magistrados para Barcelona y de jueces municipales de Cataluña.

De momento no hay dificultades, porque como todos los servicios están en manos del Gobernador general, que es nombrado por el Gobierno de Madrid y éste tiene toda clase de garantías. Además respecto a la Justicia, para que volviera a manos de la Generalidad o para otra cualquier transformación, se requiere en virtud de la Ley en vigor sobre Cataluña, una ley especial.

En los diversos Ministerios debe acometerse el estudio de los traspasos. Pero como decimos en lo que afecta a Justicia se dictará en tiempo oportuno una ley que probablemente será obra de las mismas Cortes.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA SE REUNE :: SE TRATA DEL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 6.—A las diez y media de la noche se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria bajo la presidencia de don Luis Lucía. A la una de la madrugada terminó la reunión. Según manifestó el señor Lucía todo el tiempo se invirtió en cir al señor Cimas Leal, el informe que ha redactado en unión del señor Moutas por encargo de la minoría, sobre el testimonio enviado a la Cámara que se refiere al alijo de armas.

Se acordó sacar copias de dicha ponencia y repartirlas a toods los miembros de la minoría, quienes también podrán consultar el testimonio que quedará a disposición en la Secretaria del partido.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA, SIGUEN EN LAS MEJORES ONDICIONES

Madrid, 6.—El Ministro de Estado nos dijo anoche, que las negociaciones comerciales con Francia prosiguen en mejores condiciones.

Si no se reunen con más frecuencia las dos delegaciones, es por que la francesa espera recibir instrucciones de su Gobierno.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS SE APRESTAN A PREPARAR LA PROCLAMACION DE LA PRIMERA REPUBLICA. - SE PEDIRA EL INDULTO DE TODOS LOS CONDENADOS A MUERTE POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid, 6.—Esta noche se ha celebrado una reunión de representantes de los partidos republicanos y con objeto de hablar acerca del modo de conmemorar la proclamación de la primera República.

Después de discutir varias propuestas, se ha acordado elevar el día once al presidente de la República, un escrito que suscribirán todos los patridos republicanos en súplica de que sean indultados en lo sucesivo de la pena de muerte, todos los reos sobre los que pese esta condena con motivo de los sucesos de ¡ctubre. Porque creen que así se honra mejor el recuerdo de la República del año 73.

Para que el escrito a S. E. tenga toda la solemnidad necesaria, se acordó que desde el próximo viernes se expongan en todos los centros republicanos, pliegos para recoger firmas.

EN FAVOR DEL INSTITUTO VALENCIANO DE SORDOS MUDOS Y CIEGOS

Madrid, 6.—El diputado señor de Bosch y Marín ha visitado, esta mañana al ubsecretario de Instrucción pública, para hacerle entrega de una instancia suscrita por el presidente de la Junta del Instituto valenciano de sordos mudos y ciegos y hablar de la situación económica en que se halla tan benéfica institución.

Se dedica ella a la Instrucción de los desgraciados sordosmudos y ciegos a quienes se enseñan profesiones y oficios varios que les permite ganar el sustento sin necesidad de recurrir a la mendicidad callejera. Tan noble institución vive de la caridad de los valencianos y con la crisis que hoy se vive, han disminuído notablemente los ingresos hasta el punto de llegar a peligrar la vida de la obra.

Ha solicitado el señor Bosch Marín del Ministerio de Instrucción pública, que ayude económicamente al Instituto valenciano, el subsecretario, muy conocedor de la justicia de la petició, ha prometido enviar fondos para que no se queden sin instrucción aquellos desvalidos.

UN SOLDADO HERIDO POR LA MPRUDENCIA DE OTRO

Madrid, 6.—El soldado del Parque Divisionario de Artillería, número uno, Federico Romero Ibrono natural de la provincia de Badajoz, resultó aper herido en el cuartel de su regimiento, al dispararselе un revolver involuntariamente a su compañero, cuando examinada el arma.

Trasladado al Hospital de Cara inferior del muslo izquierdo. banchel, ha sido asistido de una herida en la cara anterior, tercio Pronóstico menos grave.

SOLDADO MORDIDO POR UN CABALLO

Madrid, 6.—En el mismo Hospital ha ingresado procedente del regimiento de artillería de Carabanchel, el cabo Francisco Albiñana, natural de Zaragoza, que presentaba una herida en el labio inferior a consceuencia de un mordisco que le dió un caballo en la cuadra del cuartel.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS Y ELEMENTOS DESTACADOS DE LAS PROVINCIAS NARANJERAS

Madrid, 6.—En una de las secciones del Congreso se reunieron a última hora de la tarde los parlamentarios de las provincias naranjeras con el Alcalde de Valencia, el Director general de Comercio y el Gobernador del Banco de Crédito Local.

El Alcalde de Valencia ocupó la presidencia de los reunidos, exponiendo haberse proyectado convocar a los parlamentarios a fin de cambiar impresiones sobre la situación creada en las provincias naranjeras como consecuencia de los efectos que la última helada haya podido producir en las plantaciones y frutos pendientes y su repercusión económica.

Como primera medida se procedió a la designación de un Comité directivo de la actuación de la Asamblea, constituído por dos diputados de cada una de las provincias productoras de naranja.

Quedaron designados: Por Castellón, los señores Martí Olucha y Morello; por Valencia, Chavrez y García Guijarro; por Alicante, Torres Salas y Martínez Arenas; y por Murcia, Virgilo y Salmón; y por Almería, Jiménez Canga Argüelles y Tuñón de Lara.

Los reunidos celebrarán mañana por la tarde sesión para dar comienzo a su actuación.

INFORMACION DE MATADERO Y MERCADO DE MADRID

Madrid, 6.—Información del Matadero y Mercado de ganados de hoy día 6 de febrero de 1935, facilitada por la Asociación de ganaderos.

Sin variación las cotizaciones dadas últimamente. Hoy o mañana se espera hacer contartaciones de cerdos en esta plaza.

Reses sacrificadas: Vacas 235; Cerdos, 298. Terneras 50. Lanares 460 En Cámaras: Terneras 300. Lechales 900.

Extranjero

PARIS, 6.—Por fin, los rescoldos que habían quedado latentes han salido a la superficie, después de la conmemoración de las víctimas del 6 de febrero. Ha habido pequeñas colisiones con la Policía esta noche. Pero el frío y la lluvia combinados, han coadvuvado bastante para que la gente se metiera en sus casas. Flandin, no ha querido aventurarse y tomó grandes precauciones, distribuyendo las fuerzas de Policía en los puntos estratégicos, conservando a la retaguardia fuerzas poderosas de Guardias Móviles completamente equipados con rifles y pistolas. A consecuencia de las colisiones habidas, la Policía hizo unas doscientas detenciones "preventivas", la mayoría de ellas por rehusarse a seguir caminando en las vías públicas. Después de la reunión conmemorativa, los participantes comenzaron a marchar hacia el Arco del Triunfo.

—El Grupo Vitícola del Senado ha adoptado una moción expresando el deseo de que el ministro de Comercio se ocupe de la protección a los agrarios procedentes de Argelia.

—La Comisión de Marina Mercante ha nombrado a León Vicent ponente del proyecto de ley de aprobación del convenio de comercio y navegación de Francia y España del 6 de marzo de 1934.

—El ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval, ha sufrido un ataque gripal, por lo que guarda cama.

—Los estudiantes de Medicina han pedido el voto de urgencia para la campaña contra el ejercicio de la Medicina por extranjeros. Si su petición es desoída, irán a una nueva huelga con el concurso de todas las Facultades de Francia.

—Comunican de Londres, que durante la sesión de ayer mañana en el proceso que se sigue contra Hauptman por la muerte del hijo de Lindbergh, éste dijo que ha rerecibido una carta que dice así: "Deseamos cinco mil dólares inmediatamente. En caso contrario, el pequeño Joe será raptado. Hauptman debe ser absuelto, pues no fué él quien raptó al niño Carlos". Como se sabe, Joe Lindbergh es el segundo hijo del famoso aviador.

ROMA, 6.—En audiencia privada ha recibido el Papa a don Jaime de Borbón, con su prometida señorita Dampierre.

—Para conmemorar el aniversario de la elevación al Pontificado de Pio XI, se ha celebrado misa solemne en San Juan. Los edificios del Vaticano y los de Roma, que gozan de extraterritorialidad, han izado la bandera pontificia. La ceremonia oficial se celebrará el 12, fecha de la coronación.

LONDRES, 6.—Produce gran temor el crecimiento del Tamesis. Se han registrado varias inundaciones.

—Se ha hecho público el testamento del rey Alberto, relativo a los bienes que poseía en Inglaterra, calculados en 10.783 libras. Está fechado en 31 de marzo de 1932 dice que teniendo en cuenta las cargas que pesan sobre el Jefe del Estado, considera equitativo asegurar a su hijo mayor, Leopoldo, la cuarta parte de los bienes, además de la legal. Recomienda a sus tres hijos que velen por el bienestar de su madre, pues así lo merece su devoción ejemplar durante treinta y dos años y que le dan derecho a la gratitud de sus hijos.

—Douglas Fairbansk, padre, que está alojado en la casa de sir Philip Sasson, subsecretario inglés del Aire, saldrá en breve para Jamáica, con Lady Ashley. Fairbanks y Lady continúan guardando silencio acerca de cuándo se celebrará su matrimonio. Fairbanks y un grupo de amigos, incluyendo a Lay Ashley, irán a Jamáica a tomar posesión del yacht "Jesse Rivermore", en el cual harán un crucero alrededor del mundo.

BUDAPEST, 6.—Para dar una conferencia, ha llegado a esta capital Salvador Madariaga.

TARBES, 6.—En la aldea fronteriza Azun Sur Arrenes han caído dos aludes de nieve, que han destruído trece barracones de unas minas y otros varios daños de consideración.

VIENA, 6.—Entre las estaciones de Steiermuel y Laarkinchen (Alta Austria), descarriló esta mañana un tren mixto, a consecuencia de la gran cantidad de nieve caída. Quedaron gravemente heridos el maquinista y dos interventores.

—Noticias llegadas a esta capital procedentes de Belgrado, dicen que el Parlamento de Yugoeslavia ha sido disuelto por el regente, príncipe Pablo, siguiendo indicaciones del presidente del Consejo de ministros. Las elecciones se afirma que se celebrarán en breve.

NUEVA YORK, 6.—Después de tres años de exploraciones en las regiones polares antárticas, Byrd y sus compañeros han embarcado en el vapor "Jacob Ruppert", para Dunedin, de camino para los Estados Unidos. El resto de la expedición embarcó en el "Bear of Oakland".

PARIS, 6.—En el Teatro de Embajadores, el diputado Herriot dió una conferencia sobre el aniversario del 6 de febrero, expresando su desilusión al ver que los partidos nacionales no aprovecharon el fruto de su victoria del pasado año.

—La jornada de hoy ha terminado en calma, no habiéndose señalado más que pequeños incidentes sin importancia, producidos por la dispersión de algunos grupos que se formaron en las inmediaciones de la plaza de la Concordia y barrio latino. A las dos, la plaza de la Concordia presentaba su fisonomía habitual, lo que no impide que las fuerzas de Policía y Gendarmería que permanecen en los alrededores sean importantes, debido al deseo de las autoridades de evitar en sus comienzos cualquier alteración del orden que se intentara producir.

WASHINGTON, 6.—Continúan con gran actividad los preparativos para la carrera aérea de Wáshington-Buenos Aires, o sea, un total aproximado de 32.000 kilómetros. En esta carrera se distribuirán premios por valor de 100.000 dólares y serán invitados a ella los más famosos aviadores de América latina.

CIUDAD DEL VATICANO, 6.—A mediados de este mes se inaugurará en el Museo de Trianon, bajo la presidencia del cardenal Pacelli, en su calidad de arcipreste de San Pedro, una Exposición de edificios religiosos rusos. Esta Exposición, organizada por don Bartolomé Nogara, Director general del Museo del Vaticano, estará formada por cinco salas, en las que han sido reunidas gran cantidad de cuadros representando edificios religiosos de Rusia.

OBLENZA, 6.—A consecuencia del aumento del caudal de aguas del Rhin, éste y sus afluentes se han desbordado en diversos lugares. El nivel del Rhin subió ayer 3'45 metros sobre el normal y continúa aumentado en 2'37 metros. En la Selva Negra, el deshíelo ha convertido pequeños arroyos en verdaderos torrentes, lo que ha originado inundaciones y ha interrumpido varias vías de comunicación.

GINEBRA, 6.—El Comité de los Tres, compuesto por el barón Alosi (Italia), como presidente, y los señores José María Cantilo (Argentina) y López Olivan (España), ha celebrado una nueva reunión. Hoy son esperados los técnicos y las conversaciones continuarán con dichos señores.

PALERMO, 6.—Dicen de Mistretta que cuando se celebraba una distribución de víveres, organizada por una obra benéfica, se hundió el piso del salón donde se verificaba, a consecuencia del excesivo número de personas reunidas en el local. Varias personas resultaron heridas, siete de ellas gravemente.

MOSCU, 6.—Dicen de Slutzk, cerca de Leningrado, que un globo sonda ha ascendido a la altura record de 23.700 metros. Los aparatos que llevaba el aerostato han registrado una temperatura de 33 grados bajo cero, de la altura mencionada.

MONTEVIDEO, 6.—El Ministerio de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se baten en retirada en todo el país. Cuatro aviones del Gobierno han bombardeado un grupo de rebeldes que pretendían hacer pasar la frontera brasileña a su cabecilla, Muñoz, herido. La rebelión se considera virtualmente terminada.

LA HABANA, 6.—Ha comparecido ante los Tribunales el individuo José Mateo González, que colocó una bomba, que hizo explosión, en la Legación de la Argentina. Ha sido condenado a ocho años de cárcel.

Provincias

ESTAFAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SORTEO DE APARATOS DE RADIO

Barcelona, 6.—El secretario del Ayuntamiento de Belchite ha denunciado que había recibido una circular fechada en Barcelona notificándole que le había tocado en un sorteo un aparato de radio, valorado en 800 pesetas y pidiéndole 26 pesetas para su envío.

La policía hizo una gestión comprobando que se trata de una ingeniosa estafa, cuyo autor ha recibido ya numerosos giros para gastos de envío de supuestos aparatos de radio.

EN UNA PENSION APARECE MUERTO UN SUBDITO EXTRANJERO

Granada, 6.—En una pensión de la calle de San Matías, apareció muerto el súbdito extranjero Philip Bauver, natural de San Diego (California) de 59 años de edad. La puerta de la habitación que ocupaba estaba cerrada por dentro y hubo de ser deribada por los agentes de la Autoridad, avisados por los dueños de la pnesión. El cadáver apareció tendido en la cama.

Tenía cubierta la cabeza con un pañuelo y a su lado se encontró una novela titulada "Satanismo". Parece que se trata de un caso de toxicomanía. Según el forense la muerte debió sobrevenir ayer noche, pues el cadáver presentaba síntomas de descomposición.

UNA MOTORA DEDICADA A LA PESCA DEL BESUGO ZOZOBRA, DESAPARECIENDO SUS CINCO TRIPULANTES

Bilbao, 6.—Se reciben noticias de Mundaca, dando cuenta de que en la madrugada anterior, salió a la pesca del besugo una motora tripulada por Pedro Badiola, Ramón Lazama, Nicolás Izaguirre, Antonio Leiva y Antonio Azcorta. Por causas que se ignoran la lancha zozobró a la salida del puerto y todos sus tripulanets desaparecieron. No se puede achacar el accidente al estado de lmar, pue se ltemporal es ligero. Durante todo el día varias barcas han stado buscando a los náufragos pero no han hallado más que unos remos y otros efectos.

EXPECTACION ANTE LA PROXIMA CELEBRACION DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo, 6.—El anuncio del Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez, ha despertado gran expectació. Como se recosrdará, el Fiscal pide la pena de muerte y cien millones de indemnización. Se le acusa entre otras cosas de haber dado órdenes para un contraataque a la fábrica de armas y de haber realizado una selección entre los detenidos para que unos fueran libertados y otros fusilados.

DETENCIONES POR REPARTIR HOJAS REVOLUCIONARIAS

Oviedo, 6.—Han sido detenidos cuatro jóvenes, por repartir hojas revolucionarias.

Han sido recuperadas treinta y tres armas de fuego y 9.050 pesetas.

REUNION DE LA JUNTA DE SOCORROS E INDEMNIZACIONES

Oviedo, 6.—Se ha reunido la junta de socorros e indemnizaciones, tomando enter otros acuerdos, el de indemnizar a la Compañía de Tranvías con 58.000 pesetas.

SOLO CIEN PERSONAS ASISTIRAN AL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo, 6.—Parece que al Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez sólo se permitirá la entrada a cien personas.

Han sido citados a declarar veintidós testigos.

EL GOBERNADOR PIDE AL ALCALDE UNA RELACION DE LOS DAÑOS SUFRIDOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Oviedo, 6.—El Gobernador general conferenció con el Alcalde, a quien pidió una relación de los daños sufridos en edificios del Municipio.

Prometió que en breve comenzarán las obras de reconstrucción del Teatro Campoamor y la urbanización de las calles.

UN SUJETO, DESPECHADO, MATA A PUÑALADAS A UNA JOVEN

Sevilla, 6.—En Utrera se ha registrado un trágico suceso que ha causado una víctima.

La joven de 24 años, Josefa Pérez, era asediada frecuentemente por José Alvarez Caro, de 42 años. Esta mañana se encontraron en la calle de Joaquín Costa y José persistió en sus pretensiones. Ante la negativa de Josefa, Alvarez esgrimió una enorme faca y asestó a Josefa tres grandes puñaladas en el costado derecho, a consecuencia de las cuales falleció.

El criminal trató de huír, pero fué detenido por varios testigos.

El crimen ha causado general indignación.

Vicente Madera habla extensamente sobre la reacción que en Asturias se observa en favor de los Sindicatos obreros católicos

Madrid, 6.—En más de quinientos ha aumentado el número de afiliados al Sindicato Católico de Moreda, a donde acuden arrepentidos y desengañados los obreros que pertenecieron a organizaciones extremistas. El ambiente favorable que se observa será aprovechado por los propagandistas de la doctrina social católica que iniciarán en Asturias en plazo breve una intensa campaña de difusión de sus doctrinas. Partidarios del sindicalismo confesional admiten la formación de Sindicatos profesionales, donde no sea posible formar aquellos, pero inspirándolos siempre en las doctrinas sociales de la Iglesia. Los sindicatos católicos además de las muchas mejoras obtenidas en beneficio de todos los obreros, conseguirán otras muy importantes, y entre ellas, la participación en los beneficios, creación de cajas de la compensación y mejora de la ley de retiro obrero. Se confía en un brillante porvenir para las organizaciones sindicales inspiradas en el catolicismo. Vicente Madera Peña a quien ayer se rindió el homenaje en unión de veintiseis compañeros suyos por al heróica defensa de su domicilio social de Moreda, durante los sucesos de Octubre, nos ha hecho manifestaciones en este sentido.

Vicente Madera—todo sencillez—no quiere ya repetir el relato de su valiente acción durante el movimiento de octubre.

Su modestia le hace callar y le impide referir nuevamente cómo treinta mineros católicos de Moreda—él entre ellos—tuvieron a raya durante largas horas de asedio a millares de revolucionarios, que atacaban la casa social católica con nutridas descargas y enormes cantidades de dinamita, en cuya defensa perdieron la vida, asesinados por los revoltosos, cuatro afiliados al Sindicato Católico y el párroco de Moreda, éste cuando se disponía a ponerse a salvo después de haber permanecido con los defensores del Sindicato.

Madera, únicamente nos refiere algún episodio poco divulgado y nos habla largamente acerca de la labor sindical cristiana.

"Hacia las ocho de la mañana—nos dice—comenzaron a llegar los primeros grupos de revolucionarios a tomar posiciones en las cercanías de nuestro edificio. Pasaba entonces por un estrecho puente, junto a la iglesia, un grupo de unos veinte y algunos de los nuestros aventuró la idea: "Ahora es ocasión de disparar". "Hagamos fuego contra ellos". "De ninguna manera—se le respondió—; que ataquen ellos primero. Nosotros como católicos nos defenderemos hasta morir, pero no hemos de iniciar la lucha". Y así se hizo. Más tarde, cuando ya escaseaban las municiones para sostener la defensa, alguien habló de preparar la salida. No nos pareció, sin embargo, lo más aceptable, pero como el momento era dificilísimo y era necesario adoptar una resolución, yo les propuse: "Como en realidad a quien más odian es a mí, salgo yo el primero".

Estoy seguro de que me cogen y con la algarabía que se produzca al apresarme, vosotros, aprovechando la confusión, podéis poneros a salvo. Ningun de ellos aceptó la solución y con nuevos bríos continuó la defensa, hasta que ya deshecho el edificio por la dinamita y los balazos, era imposible continuar allí.

El ambiente después del movimiento, es de pesadumbre, de arrepentimiento y desengaño, salvo contados casos de exaltados y algunos dirigentes interesados. Consecuencia de esta reacción sincera es el creciimento de nuestros sindicatos. Aun restringiendo la entrada para evitar filtraciones de sospechosos, solamente en la sección de Moreda pasan de quinientas las altas procedentes todas ellas del campo contrario.

Lo mismo ocurre en toda la Cuenca de Aller, donde la reacción favorable a nuestras doctrinas es formidable.

Nosotros no queremos ni debemos desaprovechar esta ocasión relativamente favorable para la expansión de nuestras organizaciones sindicales. Ya hemos celebrado un gran mitin en Moreda, organizado por nuestro sindicato y tenemos trazadas las líneas de una vasta campaña con actos en Cabañaquinta, Moreda, Boo y otros puntos de Aller, Leña, Ujo, Langreo, Mieres, Gijón, Avilés, Turón, Figaredo, etcétera, para terminar con un grandioso mitin en Oviedo.

Será una intensa campaña de difusión de nuestras doctrinas y esperamos de ella muchísimos frutos. Para realizarla estamos al habla con el (I S O) y con sus propagandistas y los de nuestras asociaciones, comenzaremos la campaña en breve plazo.

En cuanto al tema del confesionalismo, las encíclicas son terminantes. Nosotros quisiéramos que todos los Sindicatos fuesen confesionales y estamos en absoluta conformidad, como es natural, con lo manifestado por el señor Herrera en el mitin de la Zarzuela. Nuestras organizaciones llevan el título de católicas porque se desenvuelven con arreglo a la doctrina social-católica y porque fundamos nuestra actuación sindical en esta doctrina. La actuación de muchas personas que, aun llamándose católicas, en la práctica no han hecho otra cosa que ultrajar a la Religión y por otros motivos se ha creado en algunas partes un ambiente hostil a la constitución de sindicatos confesionales. Donde se encuentren dificultades para constituír los sindicatos de este tipo, confesionales, estoy conforme con que se formen de carácter profesional; pero como todos ellos habrán de estar inspirados en la doctrina social que propugnamos, a la postre llegaremos a conseguir el ideal de agrupar a los obreros en los sindicatos católicos. En Asturias en general se tiende a la formación de sindicatos de tipo profesional. En La Corbertería, Carbasín, Figaredo, Mieres y otros muchos puntos, ya están en germen organizaciones de esta clase y, según las noticias, aumentarán las posibilidades de formación de nuevos sindicatos en toda la provincia. Todos los que se constituyan, inspirados en estas doctrinas católicas, estará regidas por un organismo superior que coordine y agrupe sus iniciativas y actuaciones para realizar una labor útil y eficaz.

Y nadie puede tener recelo de nuestras organizaciones tildándolas del llamado "amarillismo". Prueba de ello son las mejoras obtenidas en beneficio de nuestros obreros e incluso de los afiliados a organizaciones extremistas.

En tiempos de la guerra, nuestros obreros tenían ya un jornal de dos pesetas más elevado que el abonado en empresas a donde predominaban en absoluto los extremistas.

Por aquella época pidieron los socialistas un aumento de una peseta, cuando ya nosotros habíamos reclamado una cincuenta, y merced a nuestra gestión, se consiguió la peseta de aumento y la inversión de los cincuenta céntimos restantes para la inscripción de los obreros, con el fin de que pudiesen acogerse a los beneficios de la Ley de Retiro Obrero.

La reducción de la jornada a siete horas—cuando los socialistas habían pedido ocho y nueve para las minas—se debió a la brillantísima campaña del Sindicato Católico.

En 1919, el Conde de Romanones estableció la jornada de ocho horas para todas las industrias. Llaneza, en representación de los socialistas, accedía después a las siete horas y media de jornada, pero nos opusimos nosotros a aceptar la fórmula y, por fin, se implantó definitivamente la de siete horas. Más tarde, durante la Dictadura, Llaneza volvió a Madrid y vendiendo a los obreros, de acuerdo con patronos consumidores y Gobierno, se volvió a las ocho horas.

Protestamos nosotros, lanzamos manifiestos, realizamos intensísimas campañas y por fin a ladvenimiento de la República, después de una huelga que mantuvimos y no secundaron los socialistas que fueron al trabajo, incluso con el arma al hombro y protegidos por la guardia civil, conseguimos la restauración de la jornada de siete horas.

En la ley de subsidios dimos varias fórmulas. No se nos hizo caso y ahora la realidad viene a demostrar que teníamos razón.

Así conseguimos otras muchas mejoras y ahora tenemos en perspectiva la consecueción de las Cajpas de compensación, participación en los beneficios y modificaciones en la ley de retiro para rebajar la edad y aumentar las pensiones.

Tengo absoluta confianza en el porvenir desde el punto de vista sindical. Nuestras doctrinas que tienen la fuerza de la verdad han de imponerse tarde o temprano. Pero aún en el peor de los casos, aún cuando la catástrofe se produzca con intensa gravedad por ineptitud de unos e incomprensión de los otros, acabarían también por imponerse porque de las cenizas de la ola marxista y su fin inevitable surgirán pujantes nuestras doctrinas salvadoras.

Si se lleva a la práctica nuestro programa, no serán posibles ya nuevas revoluciones, porque los obreros en nuestras entidades tendrán perfectamente asegurado el derecho a la vida. Para evitar nuevas catástrofes, es necesario, además, primero, que se mantenga el principio de autoridad; segundo, que sea una realidad la buena disposición que se observa en algunos sectores de la clase patronal y no sigan oponiéndose sistemáticamente a concesiones justas; y tercero, que se eliminen por completo las llamadas influencias "triangulares".

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Vicente Pazo, de cólico nefrítico.

Carmen Fierro, de cuerpo extraño en el oido.

Juan Peñas, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

CASA DE SOCORRO

Julio Barrio, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Cayetano Gómez, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Antonia Trujillo, de erosiones por mordeduras en el tercio superior del antebrazo derecho.

Pilar Trujillo, de erosiones por mordedura en el lado izquierdo del mentón.

Miguel Angel Peña, de herida contusa en la región occipital.

Anselmo Bonet, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Juan López, de erosiones en el tercio inferior del antebrazo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : :

Eugenio Choza, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Antonia Muñoz, de erosiones en la pierna y contusión en la región facial derecha.

Josefa Treche, de gastralgia.

Manuel Sánchez, de cuerpo extraño en el dedo índice derecho.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 7 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Guillermo Aldir Arcelus. que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería, D. Daniel Ruiz Ruiz, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, D. Francisco Mendicuti, con permiso.

VISITAS

Director de Telégrafos, señor Cid, y Administrador Principal de Correos señor Rivero.

Una comisión de profesores de orquesta.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho del general comandante militar. la Junta de la Plaza.

COMISIONES

Para asistir al sepelio del coronel de Ingenieros retirado, don Manuel Mendicuti Hernández Diez, cuyo acto tendrá lugar hoy 7 a las 14 horas, se ha dispuesto en la Orden de la Plaza que asistan comisiones de cada uno de los Cuerpos de esta guarnición, compuesta de un jefe, dos capitanes y dos subalternos, y por los demás Centros y Dependencias, otras proporcionadas a sus plantillas. Dichas comisiones serán presididas por el coronel del Regimiento de Infantería número 27, don Juan Herrera.

SUCESOS

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras y promover escándalo, fueron detenidas en la casa número 7, de la calle Arricruz, las vecinas María Corte Gallo, de 25 años, y Carmen Laflor Reina, de 39, las que promovieron con motivo de la riña, un formidable escándalo.

ATROPELLADA POR UN CARRO

En la Casa de Socorro de la Asistencia Pública, fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, Angeles Rendón Chacón, de 27 años, que habita en la calle Duque de Ciudad Rodrigo número 17, que les fueron causadas al ser atropellada por el carro que conducía Manuel Romero Andrade, ocurriendo en hecho en la calle Prim.

Lo que dice la "Gaceta"

SE PRORROGA POR TREINTA DIAS EL ESTADO DE ALARMA EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Madrid, 6.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia declarando prorrogado por treinta días el Estado de Guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla, quedando subsistente en el resto de España el Estado de Alarma.

—Decreto de Estado ratificando el de 3 de mayo de 1934, nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario de España, cerca de Su Santidad, a don Leandro Pita Romero, diputado a Cortes.

—Decreto de Trabajo, dictando normas para pago de horas extraordinarias y prolongación de jornada en las dependencias ministeriales.

—Orden de Instrucción prorrogando para el primer trimestre del año en curso los presupuestos de los patronatos locales de formación profesional obrera que fueron aprobados para el ejercicio de 1934.

—Decreto de la Presidencia disponiendo que para la aprobación y fectividad de los acuerdos municipales que se refieran al Presupuesto y empréstito u operación de crédito, en relación con el plan general de construcciones escolares del Ayuntamiento de Valencia, se apliquen exclusivamente las normas establecidas en el real decreto de 15 de julio de 1930.

—Decreto de Instrucción aplicando a dos cooperativas de Sevilla los beneficios establecidos para el fomento de Casas Baratas y dictando reglas para su inspección.

—Orden de Instrucción aprobando el proyecto de reparación del edificio que ocupa el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla.

—Idem nombrando director catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, a don Mauel Chacón Sánchez.

—Orden de Agricultura disponiendo que la vacante de auxiliar de la adminiistración civil de este departamento, que xiste en la sección de agricultura del Gobierno civil de Guipúzcoa, debe entenderse que en lugar de ser de dicho centro lo es en la sección de agricultura del Gobierno civil de Alava.

—Orden de Industria confirmando en propiedad en su cargo de perito principal de primera clase del Servicio oficial de Inspección y Vigilancia y regulación de las exportaciones afecto a la Zona tercera, litoral de Levante, con residencia en Valencia, a don Guillermo Quintanilla Cartagena.

—Idem ídem a don Luis Chornet Gómez.

—Idem ídem, con residencia en Burriana, a don Manuel Brescane Cabedo.

—Idem perito de segunda categoría en la Zona primera, con residencia en Irún, a don Antonio A. Moratilla Echevarría.

—Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado Mixto de Banca de Pamplona quede constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: don Isaac Goñi Labarta, don Mariano García Garciriano, don Eugenio Gortari Polit, don Fidel Astiz Iriarte y don Diocleciano Morales Sánchez.

Vocales patronos suplentes: don Valentín Giga Mayo, don Javier Sanz Sanz, don Julián Garriz Goñi, don Javier Sagaseta de Irurloz y don José Marton Goñi.

Vocales obreros efectivos: don Ponciano Sanz Guillén, don Francisco Echevarri Iriarte, don Isidro Ariscun Amiliavia, don Julián Mateo Caravantes y don Alberto Más Pérez.

Vocales obreros suplentes: don Alfonso Vidaurre Urtasin, don Angel Urzainqui Arriazu, don Juan Villanueva Unzun, don Ignacio Tejelor y don Agustín Ocariz Oses.

De madrugada en Gobernación

EN LA FABRICA DE LA VEGA, DE OVIEDO, SE TRABAJA NORMALMENTE. - LA HEROICIDAD DE UN CHOFER. - EL MINISTRO PREPARA UN PROYECTO DE CREACION DEL CUERPO NACIONAL DE GUARDIAS MUNICIPALES. - DICE QUE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA CONSTITUYE UN AVANCE LIBERAL

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta madrugada, el Ministro de la Gobernación, les comunicó que en la fábrica de armas de la Vega, de Oviedo, se había restablecido la normalidad y se trabaja normalmente, y que en las últimas veinticuatro horas se habían recogido treinta y tres armas de fuego y se habían recuperado nueve mil cincuenta pesetas procedentes de los asaltos a los Bancos.

Agregó el señor Vaquero que esta noche en Madrid se había registrado un acto heróico a cargo de un chofer de taxi. Dos sujetos alquilaron un taxi con ánimo seguramente de cometer un atraco. Con pistolas amenazaron al chofer, apoyándole una pistola en la sien y otra en el costado. Al llegar a la calle de Luchana, el chofer que no había perdido la serenidad, llamó a grandes voces, a pesar de la amenaza de los pistoleros, a una pareja de guardias y cuando éstos se acercaron, los atracadores se arrojaron del coche y pretendieron huir. Uno de ellos fué acorralado por la pareja y logró llegar a una casa por donde salió al tejado. Fué detenido en una buhardilla en la calle de Palafox, y en su poder se encontraron dos pistolas. El otro atracador huyó.

He aconsejado a la Dirección General de Seguridad—agregó el ministro—que no se dé el nombre del chofer para evitar represalias por parte de éstos u otros atracadores, pero tengo el propósito de premiar su acto porque creo que si se mantienen actitudes como ésta se dá lugar a evitar que que se consuman delitos y que los atracadores caigan en poder de la autoridad.

Un periodista le preguntó si era cierto que tenía en estudio un proyecto de creación de un Cuerpo Nacional de Guardias Municipales, y el señor Vaquero contestó que hace mucho tiempo lo tiene en estudio y es una de las cosas que piensa sacar adelante. Después hablaron los informadores con el señor Vaquero acerca del proyecto de Prensa que tantos comentarios ha suscitado y el ministro dijo que en el proyecto se regula y se limita la censura: no se mantiene como se ha dicho en algún sitio. Lo que ocurre es que constituye ésto un avance liberal puesto que la censura se regula y se limita sus atribuciones. Tiene que establecerse por decreto y razona las noticias que han de ser censuradas. Esto es lo que a mi juicio me han pedido en diversos debates parlamentarios en los cuales los oradores se lamentaban de que no existiera criterio único en la aplicación de la censura, y que en diferentes capitales los censores tengan distinta apreciación sobre las mismas noticias. De esta forma se unifica y como digo, es una ventaja mejor que un inconveniente, como se ha querido decir.

Apuntes de sociedad

El pasado domingo, a las siete de la mañana y en la iglesia parorquial de San Lorenzo, de esta capital se celebró, el enlace matrimonial de la simpática señorita María Teresa Barra Gil, con el empleado de Correos don Valentín Nebreda López.

Apadrinaron a los nuevos esposos doña Carmen Barra hermana de la novia y don Adolfo Nebreda hermano del novio, acreditado industrial de Conil; testificando el acto don José Guerrero, don Ricardo Barra y el antiguo industrial de Vejer de la Frontera don Melitón Nebreda.

Despuués del acto religioso y en el domicilio de la novia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno organizóse por el elemento joven animada fiesta que se prolongó hasta avanzada hora de la tarde.

Recordamos entre los concurrentes además de muchas señoras y bellas señoritas a los señores Administrador de Correos don Luis María Rivero, Interventor don Marcial Martín, Habilitado don Manuel Casa, y compañeros del novio don Severino Burgos, don Manuel González, don Francisco León, don Eduardo López, don José Cela y don Roque Rodríguez.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

* * *

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora Felipa Aguado, de Garrachón cuyo total y pronto restablecimiento deseamos.

* * *

El pasado domingo, en la capilla interior de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, recibió por vez primera, el pan de los Angeles la monísima niña Lolita González Villega Cantos.

Que sea enhorabuena.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 7, a las 3 y 30 de la tarde en el Parque de Genovés, la Banda "Unión Musical" de Cádiz.

Concierto número 2.

Primera parte

"Suspiros de España", marcha, A. Alvarez.

"¡Gol!", canción y danza, J. Guerrero.

"Le del Soto del Parral", fantasía, Soutullo y Vert.

Segunda parte

"Garín", sardana, T. Bretón.

"Luisa Fernanda", selección, Manuel Torroba.

"Fiesta rusa", rapsodia, J. Frígola.

* * *

El pasado martes marchó a Zaragoza, donde ah sido destinado, el Reverendo Padre don José Ibáñez, Superior que fué de los Paules en ésta.

Muy sentido ha sido este traslado, pues muchas son las simpatías que dicoh religioso se captó en esta población y pueblos de la provincia y mucho el respeto y estima en que se le tenía por sus dotes de piedad y agradable trato.

En la estación fué despedido por algunas personas que supieron a tiempo de su marcha.

Deseamos al Padre Ibáñez, una grata permanencia en su nuevo destino.

* * *

Los cultos oficiales de Telégrafos de esta esta Central don Santiago Labrador y don Emilio Fernández Palomino han sido trasladados a Salamanca y Algeciras, respectivamente.

* * *

Celebra mañana sus días, el asesor jurídico de la Diputación Provincial don Juan de Mata Ríos Mélida.

Reciba nuestra felicitación.

* * *

En la mañana de ayer ha sido operado por el doctor don Pedro Sicre, nuestro querido amigo don Juan J. Paredes Herrera.

Le deseamos pronta curación.

* * *

En la parroquia de San Antonio y de manos del virtuoso párroco don Antonio Hidalgo Serrano, recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Francisca Gavira Castillo, esposa de nuestro convecino don Enrique Ferrari González.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, imponiéndose al nuevo cristiano los nomres de Enrique, Andrés del Carmelo, siendo padrinos la señorita Carmen Ferrari González y don Enrique Ferrari Jiménez.

Después de la ceremonia, ante el altar de la Milagrosa, se cantó una salve solemne.

A los señores de Ferrari González (don Enrique) nuestra enhorabuena.

Por teléfono

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO

Madrid, 6.—Los árbitros designados para los partidos de la Liga del domingo, son los siguientes:

Athlétic de Madrid, Athlétic de Bilbao, sñeor Sanchis.

Arenas, Madrid, señor Simón

Oviedo, Español, señor Villaverde

Donostia, evilla, señor Arribas.

Betis, Rácing de Santander, señor Canga Argüelles.

Barcelona, Valencia, señor Iturralde.

Celta, Nacional, señor Polidura.

Baracaldo, Stadium de Avilés, señor Zabala.

Rácing de Ferrol, Deportivo de la Coruña, señor Hernández Areces.

Spolting de Gión, Valladolid, señor Vallana.

Sabadell, Gerona, señor Vilalta.

Irún, Júpiter, señor Lizardo.

Zaragoza, Osasuna, señor Cruella

Sport de la Plana, Elche, señor Pujol.

Levante, Hércules, señor Comorera.

Malacitano, Recreativo de Granada, señor Hidalgo Medina.

Murcia, Gimnástico, señor Melcon.

CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCESOS ANTE EL CIRCULO SOCIALISTA DE LA PROSPERIDAD

Madrid, 6.—Hoy ha continuadi la vista de la causa contra los procesados por los sucesos de la Prosperidad, ante el Círculo socialista. Se practicó parte de la prueba testifical.

Varios testigos de cargo, entre ellos un capitán y un teniente de Asalto, aseguran que los disparos se hiciero desde el Círculo.

El cabo de la benemérita señor Perdiles, negó los malos tratos.

Seguramente mañana, concluirá la práctica de esta prueba.

UNA MISA POR EL ALMA DE DOÑA MARIA CRISTINA

Madrid, 6.—En el templo de Jesús, se celebró una misa por el alma de doña María Cristina de Habsburgo Lorena, organizada por Renovación Española.

La iglesia estaba llena y asistieron diputados y personalidades de Renovación Española y bastantes aristócratas.

MAGISTRADO DESIGNADO PARA IR A ASTURIAS

Madrid, 6.—El ministro de Justicia ha dicho que el magistrado designado para ir a Asturias es don Francisco de Paula Serra, de la Audiencia de Valencia.

OTRA VEZ FERNANDO DE LOS RIOS ANTE EL FISCAL

Madrid, 6.—El exministro socialista de los Ríos, compareció hoy ante el Fiscal de la República para proseguir sus declaraciones.

SON MUY VARIADOS LOS COMENTARIOS HECHOS HOY A LA LEY DE PRENSA AUNQUE EN GENERAL SON DESFAVORABLES

Madrid, 6.—Se han hecho hoy muchos comentarios sobre la ley de Prensa. El Sr. Royo Villanova decía que le parecía mal el proyecto que va contra la libertad. Sobre lo que hay en él de preventivo el diputado de Unión Republicana, señor Casas lo conceptuaba como un completo disparate. Fomentará la prensa clandestina y tendrá todos los inconvenientes de la Censura y ninguna ventaja de ésta. Al conde de Romanones le parecía, en cambio bien, en líneas generales. Se limará alguna cosa y quedará mejor La dureza que tiene se suavizará. No se puede hablar pues antes de su discusión de un modo terminante. Responde, desde luego, a una encesidad.

El señor Villanueva opinaba que el Estatuto es antiliberal. Un Gobierno republicano no debe mantenerlo. Al señor Maeztu no le parecía mal en conjunto y depende de las personas que haya de manejarlo. Al Sr. Primo de Rivera le parece fuerte y enérgico y no la comprende. Porque para defender un estado fuerte y enérgico se lo explicaría, pero no para defender a este Estado desleznable de ahora. Los señores Lucía, Salmón, Carrascal y otras personalidades decían que en general en su presentación les parecía bien en la primera impresión que de la lectura han tenido. Sin embargo, la minoría popular agraria emitirá su parecer definitivo.

Los señores Miguel Maura, Calderón, Lamamie, Vallellano, Sodezno, Iglesias y otras personalidades de la Cámara se excusaron de dar su opinion pues no habían tenido tiempo de leer el proyecto.

UNA PROPOSICION PARA QUE LOS ELEMENTOS DE LOS CUERPOS ARMADOS NO PUEDAN PERTENECER A LA MASONERIA

Dadrid, 6.—Firmada en primer lugar por el señor Cano López, se ha presentado una proposición por la que se piden las medidas que el Gobierno estime convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos Armados de la Nación pueda pertenecer a los partidos políticos, menos pueden pertenecer a sociedades secretas cuyos mandatos les obligan con votos incompatibles tantas veces con los intereses de la Patria.

LOS DOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 6.—Esta tarde el señor Marraco leyó dos proyectos de ley Uno de ellos concediendo un crédito extraordinario de 1.748.476'61 pesetas con destino a satisfacer premios de cobranza de Contribuciones de Impuesto devengados durante el Ejercicio de 1934. El otro, es una ley de bases que regula el cultivo del tabaco, en toda España y del que dimos noticias hace unos días.

UNA CONFERENCIA DE MARIA ROSA URRACA PASTOR

Madrid, 6.—En el Círculo tradicionalista ha pronunciado esta tarde una conferencia al señorita María Rosa Urraca Pastor, que expuso el criterio tradicionalista acerca de la mujer. Señala la misión que ésta tiene que cumplir en la sociedad y en la política donde siempre se ha carecterizado por la intuición con que siempre ha visto y anunciado los hechos. Termina haciendo un canto a la mujer española y citando a las mujeres que en la historia han tenido un relieve excepcional como Santa Teresa e Isabel la Católica.

CRONIQUILLA

Caretas, en Carnaval

No tenemos que revestirnos de seriedad, pues somos serios por herencia, para decir, sin temor a los "paridores" del mal engendro, que el Estatuto de Prensa proyectado, comanditariamente, por unos sabios señores, es una excelentísima birria, en tanta o más cuantía que otras birrias a las que precede hoy el excelentísimo.

Y revienta y encoleriza e irrita se deba ese absurdo escrito a gente que gastaron tiempo y energía en crítica acerba contra las notas oficiosas, de inserción obligatoria, del tiempo dictatorial.

Aquellos años, mucho mejores que **éstos, fueron para España** benignos y beneficiosos. Mandó un hombre, don Miguel Primo de Rivera, en dictador, sin careta, afrontando todas las responsabilidades de una labor estimada por la casi totalidad de la Nación honrada y feliz.

Y la Historia hablará, en su día.

Llegaron, luego, a la gobernación del País hombres "libres", ofreciendo bienandanzas e igualdad; y para demostrarlo se empeñaron en persecución sectaria contra el sentimiento católico del Pueblo; suspendieron periódicos y encarcelaron, sin piedad, a los no comulgantes en **su credo, levantando** una tempestad de protestas en la masa sana que, al reaccionar, los arrojó del Poder, dando el triunfo a elementos que se dicen de orden. Pero, acaso contagiados del mal padecido por los primates del izquierdismo republicano, no han acertado a encauzar debidamente las aspiraciones de un pueblo, contra el que se pretende sumar un nuevo atropello al querer sujetar al importante sector representado por la Prensa a las normas de un desdichado Estatuto, cuyo proyecto, al conocerse, ha sido rechazado unánimemente por cuantos, sin dárselas de demócratas ni libertarios, les repugna tener que sujetarse a leyes retrógradas y, por tanto, imposibles de cumplir por séres de conciencia recta y honrada.

Caretas, no. Si lo que pretende el Gobierno Lerroux es obrar dictatorialmente, echándoselas de constitucionalista, tendrá en frente a la opinión sana del País, a los enemigos de la Mentira y la Falacia.

Venga, si preciso es, la dictadura; no nos asusta el sistema. Bajo un Gabinete dictatorial vió España terminado el problema de Marruecos, y extirpado el pistolerismo, y salvaguardada la propiedad, y libre el pensamiento, y en las casas obreras pan y dicha y el nombre de nuestra querida Patria tenida en cuenta en el concierto de naciones.

Lo que no podemos tolerar, y combatiremos con todas nuestras fuerzas, es a dictadores disfrazados que, manejando los resortes legislativos, pretenden obligar a la Prensa española, si quiere vivir, a escribir al dictado de los ministros y usándose la censura de manera arbitraria y rechazable.

Pueden, si así lo consideran necesario los radicales, crear cuantos diarios deseen para servir los intereses del partido; pero corriendo el riesgo que toda empresa periodística afronta. Lo que, por abiertamente antidemocrático y digno de la mayor condenación, no debe tolerar el Pueblo es que intenten, so pretexto de erigirse defensores de la Prensa, articular una cosa que han dado en llamar Estatuto y no es sino veneno mortal para los periodistas pundonorosos y vino añejo para los "ropavejeros" que deshonran a la profesión.

¿Quieren dictadura? ¡Venga!

Pero caretas, no. Esas, en Carnaval y con limitación de horas.

X.

Comentarios de la Prensa madrileña

Todos los periódicos de la noche con excepción de "Ya", se ocupan del Estatuto de Prensa. Veamos lo que escriben:

De ley de excepción lo califica "La Nación", que dice:

El Estatuto no es liberal, ni antiliberal, ni moral ni amoral. El Estatuto es uno tontería que constituye simplemente una ley represiva. En su forma, en su espíritu, desde el artículo primero al artículo veinte, en todos los apartados de sus diez títulos no se vé nada más que la preocupación de contener y dominar la crítica de la Prensa.

El proyecto—escribe "La Voz" —no solo no liberta a la Prensa, sino que la esclaviza. Si es aprobado, que no lo agraven en la Cámara—como lo agravarán seguramente—; servirá para que la Prensa sea en lo sucesivo un humilde apéndice de los Gobiernos.

"Informaciones": los artículos que establecen sanciones punitivas, sobre todo requieren una redacción menos suceptible de interpretaciones arbitrarias ¿Que es eso de castigar a los periódicos que "expongan al odio o menosprecio público una persona" cuando no le atribuyan hechos inciertos? Todas las campañas de oposición podrían así suprimirse. Absolutamente todas.

"Heraldo" publica una sintesis de lo que es el proyecto y resumen de las primeras impresiones que ha producido a los periodistas. Anuncia que los profesionales republicanos celebrarán una asamblea para discutir el Estatuto cuya presidencia ha sido ofrecida al señor Castrovido.

Se espera ahora de las Cortes en donde hay que suponer que este proyecto de ley será esencialmente modificado porque aún sin entrar en el fondo de la cuestión, de la primera lectura del texto íntegro se desprende que el Gobierno busca un órgano legal que dé carta de naturaleza a esas persecuciones, denuncias, multas y censura previa que entronizó el bienio y que permanecen con el antifaz de la ley de Orden Público.

Después de comentar las diversas leyes de excepción que ha necesitado la República, escribe "La Epoca": "Hoy el proyecto de Ley de Prensa ha venido a colmar la medida. La libertad de Prensa de aprobarse tal ley, habrá muerto definitivamente a los cuatro años de haberse implantado un régimen que dice basarse en la libertad y en la democracia.

Otros asuntos: Blanco-Fombona comenta en "La Voz" las elecciones de Navarra y escribe:

Los candidatos que se hán presentado a estas elecciones pertenecen a los mismos grupos—excepción del radical—que se presentaron a las elecciones nacionales de Noviembre y que unidos triunfaron. Se titulaban ayer y se titulan hoy estos grupos reunidos, Bloque de Derechas.

Comenando el homenaje nacional que se prepara en honor de Lope de Vega, escribe "Ya". Nada más acertado en la política de conciliación que se indica: nada más justo, dentro del carácter nacional que ha de tener todo Gobierno: nada más necesario en esta época de crisis de los valores culturales y poéticos.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31. Cádiz.—Cánovas del Castillo. 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS. cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Vida marítima

Una niebla densa iniciada en las últimas horas de la madrugada y que no despejó hasta bien entrado el mediodía, fué la nota saliente de la jornada de ayer.

Esto entorpeció el movimiento del puerto, no permitiendo nada más que en algunos momentos pudiesen entrar dos vapores, el español "Turia", que llegó procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante, y el dinamarqués "Tristán", que lo hizo procedente de Amsterdam, Rotterdam, Vigo, Lisboa y Olhao, con carga general.

Por la tarde zarpó para Casablanca la motonave "Turia", que conducía pasaje y carga general, y a primeras horas de la noche tomó entrada procedente de Larache, el vapor correo "Isla de Menorca", con pasaje, carga general y correspondencia.

En el muelle pesquero tampoco el movimiento ofreció hoy gran interés por las causas antes indicadas; operaron los vapores "Cierto" y "San José", que salieron para la mar con sus artes de pesca.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don José Barrera, don Eugenio Bravo y don Gumersindo Ronso.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.

POR LESIONES

En la sección primera ocupó el banquillo Vicente González Brea, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por que el pasado Carnaval, sin causas que lo justificara, produjo a Mariani Maegenda, lesiones de pronóstico reservado, ocurriendo el suceso en la calle Columela.

El Fiscal calificaba el hecho de lsiines y solicitaba para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y la defensa a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Trminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

En la propia sección compareció Alfredo Pérez García, procesado como autor de un delito de estafa en causa de este Juzgado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

OTRA ESTAFA

En la sección segunda, el abogado don Andrés López Gálvez, defendió a Manuel Vélez González, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba el abogado Fiscal don José Antonio Tabernilla, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de estafa, y terminadas las pruebas, retiró la acusación.

POR HURTO

Manuel García Ferrer, Rafael Jiménez Guerra, Manuel Machado Silva y José Alvarez Ruiz, ocuparon el banquillo en la sección segunda, para responder de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Público, cuatro meses y un día de arresto mayor y dos años cuatro meses y un día, para el restante y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, los dos primeros se conformaron y para los dos últimos el representante de la Ley retiró la acusación.

POR ROBO

Pir último, comparecieron en la sección segunda, Juan González Calle, Pedro Vega Truya, Isabel Borrego Mariscal y Andrés Sanz Monasterio, procesados en el Juzgado de Arcos de la Frontera, coco supuestos autores de un delito de robo, para los que solicitaba el representante de la Ley, la pena de un año y un día para ellos y 1.000 pesetas para la Isabel.

El defensor señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para tres y con respecto a Pedro Vega, modificó a seis meses y un día conformándose el letrado defensor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY : : : : : : : : : : :

Medina. — Incendio. — Manuel Galán y otros. — Abogados señores López Gálvez y Pavón y procurador señor Lepiani — Jurado

Santiago. — Robo. — José María Oca. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani

San Roque. — Hurto. — Juan Vázquez Ríos. — Sres. Ramos y Conti.

San Miguel. — Robo. — Antonio y otros. — Sres. Beltrami y Conti

Del Ayuntamiento

VISITA DE DON JOSE MARIA PEMAN

Ayer estuvo visitando al alcalde señor Labra el diputado a Cortes por esta provincia, don José María Pemán.

El objeto de su visita era darle cuenta de las gestiones realizadas, con sus compañeros de diputación, en Madrid, cerca del Gobierno, a fin de conseguir trabajo para estas factorías navales.

Se expresó en idénticos términos a los ya conocidos por la Prensa. Esto es: que el señor Abad Conde sostenía, como indicó el señor Lerroux, la oferta hecha por su antecesor el señor Rocha de conceder a Cádiz la construcción de tres cañoneros de los que se acuerden construir por la nueva ley.

Respecto a otros trabajos, también reiteró los buenos deseos y excelente disposición de ánimo en que se encontraba el ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, y cuya resolución, favorable a los obreros, acaso no se haga esperar mucho.

En Madrid, durante su ausencia, queda el Marqués de la Eliseda sosteniendo el fuego sagrado, y el señor Pemán, cuya impresión es esta vez optimista, nos dijo que estaba dispuesto a marchar tan pronto se le avise de que es necesaria su presencia allí.

DEL PROXIMO CARNAVAL

La Comisión Municipal de Iniciativas y Fomento, que preside don Emilio Andicoberry, y a la que pertenecen como vocales los señores Gutiérrez y Millán, continúa ocupándose con toda actividad de las fiestas de los próximos Carnavales.

El exorno de la plaza de la Constitución, calles Duques de Tetuán y Duque de la Victoria se ha encomendado al laureado artista don Antonio Accame, y a juzgar por los diseños presentados, han de ser cosa del mejor gusto, según nos tiene acostumbrados.

Hoy se ha comenzado a repartir los carteles anunciadores de las fiestas.

En sucesivas notas iremos dando detalles de las mismas, entre las cuales sobresaldrán los concursos de máscaras, disfraces de niños, comparsas y chirigotas con importantes premios.

PERDIDAS EN EL CINE MUNICIPAL

En el Cine Municipal han sido encontrados diversidad de objetos, no reclamados por sus dueños hasta ahora.

Estos pueden reclamarlos en la Oficina correspondiente en la Casa Capitular.

NUEVO GESTOR

Estuvo saludando al Alcalde el nuevo gestor de este Ayuntamiento, don Carlos Derqui y de San Gumersindo.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 5:

13 vacunas mayores, 2.516'5 gramos.

4 terneras, 280 kilos.

13 cerdos, 1.210 kilos.

Totales: 30 cabezas. 4.006'5 gramos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy, por esta Tesorería de Hacienda, los siguientes libramientos:

A favor del Jefe de Vigilancia.
Habilitado de Seguridad.
Don Manuel Cerón.
Administrador de Correos.
Don Manuel Varela.
Doña Vicotria Villa.
Don Juan Piris.
Don Claudio Gutiérrez.
Administrador Prisión Puerto Santa María.
Don Ildefenso Moreno.
Depositario Pagador.
M. Industrias.
Asilo Gaditano.
Don José Mora Aguilar.
Don Salvador Palau.
Don Julio Azagra.
Don Julio Ochoa.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

El Gobernador civil, Sr. Armiñán, al recibir a los periodistas les dijo que existía tranquilidad completa, por cuya razón carecía de noticias que comunicar.

Visitó al señor gobernador, el presidente del Secretariado local, don Gerardo Rodríguez Otero.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores:

Cónsul de Cuba.
Inspector Provincial de Sanidad.
Don Isidro Rodríguez.
Director de la Escuela del Trabajo de La Línea.
Don Félix Quijada.
Don Faustino Castaño.

Jerez de la Frontera

MISIONES, CON MOTIVO DEL AÑO SANTO

Cumpliendo los deseos de nuestro Emmo Prelado el Cardenal Ilundain, del 15 al 24 del presente mes, se celebrarán en varios templos de esta capital ejercicios misionales para lucrar las indulgencias del Año Santo.

Dichos piadosos ejercicios tendrán lugar en las iglesias de San Miguel, San Dionisio y San Pedro.

Con el fin de que los fieles habitantes en la campiña, puedan lograr también los beneficios del Jubileo, una vez terminados los ejercicios de la ciudad, se celebrarán otros análogos en Cartuja, El Majuelo, El Portal y Santa María del Pino y en la parroquia rural de San Enrique y Santa Teresa.

MEJORA EL GUARDIA HERIDO EL DOMINGO

Sin que haya desaparecido la gravedad de su estado, mejora de las heridas que le infirieron en la noche del pasado domingo, al intentar apaciguar una reyerta originada en una casa de la calle Justicia, el guardia municipal Juan Benítez Narbona, quien continua alojado en el Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

A las diez de esta mañana, se ha celebrado en la iglesia del Carmen, un solemne funeral en sufragio del alma del que fué querido amigo nuestro, y csompañero en la prensa don José Luis Fernández Cala (q. s. g. g.)

A lacto asistieron numerosas personas de las que se honraron con su amistad y el personal de escritorios de la casa Pedro Domecq, donde el finado prestaba sus servicios

Renovamos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña doña Mercedes López Salcedo y Justiniano, hermanos y demás familia doliente

—Para predicar el quinario que anualmente se celebra en honor del Cristo de Burgos, marchó a Sevilla el canónigo magistral de esta I. I. Colegial don Bernardo Martí Raro.

—Marcharon a Madrid, don Joaquín Alarcón y don José Luis Camino.

—Regresó de su viaje a Italia, el marqués de Casa-Pavón.

—Llegaron de Madrid, don Manuel Santaolalla y don Luis de Ysasi.

ESPECTACULOS

Con gran éxito debutó ayer en el Teatro Villamarta la compañía de comedias Montian-Roses con la obra de Mariano Tomás "Santa Isabel de España".

Hiy se despide la compañía con el romance original de Antonio Casas y Bricio "Tú, gitano y yo gitana".

EL CORRESPONSAL

6-2-1935.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA
FEBRERO - 1935
7
JUEVES
San Romualdo

Muy pronto se dará por concluso el sumario contra el señor Companys

Madrid, 6.—El señor Serrano Pacheco, secretario general del Tribunal de Garantías, manifestó hoy que se esperaba la contestación del Presidente del Consejo a la cuestión promovida por el vicepresidente de la Generalidad, señor Martínez Domingo. Supone que dicha contestación ha sido redactada por el fiscal general de la República, señor Gallardo.

Preguntado el señor Serrano Pacheco sobre cuándo creía él declarará el señor Gil y Gil incluso el sumario contra Companys, dijo que es cosa de unos días, pues únicamente quedan pendientes dos declaraciones para que el señor Gil y Gil pueda hacer sus declaración.

CONSEJO DE MINISTROS

Anguera de Sojo trató en el Consejo de las consideraciones sugeridas del examen del testimonio enviado a las Cortes por el señor Alarcón

SE CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Se aprobó el asunto referente a la electrificación de ferrocarriles y se nombró subsecretario de Comunicaciones al radical Rey Mora

Madrid, 6.—De diez y media a dos menos cuatro de la tarde estuvo reunidi en la presidencia el Consejo de Ministros continuación del de ayer.

El Ministro de Comunicacioes dió la siguiente referencia:

—Hmos tenido un cambio de im presiones sibre el proyecto de ley de prensa.

El Ministro de Trabajo ha dado lectura los puntos más importantes del testimonii remitido a las Cortes por el Juez señor Alarcón sobre el alio de armas y también se ha hablado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia y Avila, asunto que será conocidi mediante un decreto que traerá el Ministro de Obras Públicas.

El Ministro de Instrucción Pública que era ponente en el asunto de la reforma constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la reforma, que ha traídi articulado. Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos.

No hay nada más, porque como mañana hay Conseji en Palacio al cue como siempre precederá un consejillo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.

Ha habido un nombramiento de alto persinal del Ministerio de Comunicaciones que no puedo hacer público hasta que lo conozca el Presidente de la República.

Finalmente dijo el señor Jalón, que no había nota oficiosa, porque como el examen de las cuestiones apuntadas, llevó al Gobierno bastante tiempo, no hubo despacho.

El Jefe del Gobierno manifestó, que nada tenía que añadir a la referencia dada por el Ministro de Comunicaciones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantenía el criterio de dar a conocer los discursos que sobre el problema de la reforma constitucional pronunció hace algún tiempo el Presidente de la República.

—Desde luego, contestó, pero después de haber tomadi el acuerdo de como ha de plantearse este asunto en el Parlamento, porque caso de publicarse antes, podría parecer una coacción sobre la opinión pública, sobre los grupos parlamentarios y aun sobre el Gobierno.

Este tiene el propósito de publicar esos discursos y hi hasta ahora no lo ha hecho, ha sido por esa causa.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO

Madrid, 6.—El Consejo de esta mañana, a pesar de su duración, fué pobre en acuerdos. Unicamente se adoptó uno referente a la electrificación de ferrocarriles. Esto ocupó mucho tiempo, debido a que se dió cuenta de todos los informes del Consejo de Estado y otros organismos sobre la concesión de las obras. Hubo discusión, pero prevaleció la opinión del ministro de Obras Públicas. Mañana saldrá seguramente el decreto en la "Gaceta".

El ministro de Instrucción comenzó a exponer la forma en que interpreta el discurso del Presidente de la República. Se trata de un índice objetivo de las materias que el señor Alcalá Zamora tocó en aquellas intervenciones.

Se inició también el examen de la ponencia que ha redactado el ministro de Trabajo sobre el testimonio del señor Alarcón. No fué más que un cambio de impresiones.

El señor Anguera de Sojo se limitó a decir que era lo que a su juicio había más de interesante en el testimonio. Si hay tiempo, se ocupará en el Consejo de mañana de este asunto.

El ministro de la Gobernación leyó la Ley de prensa, pero sin que el Gobierno emitiera ninguna opinión. También ha quedado diferido el asunto para otra reunión. Parece, sin embargo, que el proyecto ha sido bien acogido por el Gobierno.

El Consejo no ha tratado todavía del proyecto de creación del monopolio de armas. Hay la impresión de que será muy discutido y modificado.

En el Consejo se nombró subsecretario de Comunicaciones al diputado radical señor Rey Mora.

NUEVA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.—Una parte del Consejo lo consumió el Ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, según consta en la referencia oficiosa, en hacer una exposición ante sus compañeros de las consideraciones que le sugirieran el examen del testimonio enviado a las Cortes por el Juez señor Alarcón acerca del alijo de armas.

Según nuestras noticias, las diligencias llevadas a cabo por el citado magistrado abarcan dos cuestioens; una, la que se refiere al alijo de armas efectuado en San Esteban de Pravia, y la otra, laresponsabilidad criminal en que hubieran podido incurir determinadas personalidades políticas, durante la época de su gestión en cargos de altura y representación. El Gobierno ha de fijar su criterio sobre este asunto aunque, en definitiva, ha de ser el Parlamento quien decida.

Y, acerca de esto, conviene desvanecer la creencia equivocada por parte de algunas personas de que al intervenir las Cortes en este asunto, ha nde hacerlo con carácter judicial. Nada de esto. El Parlamento no tiene que hacer sobre esta cuestión cosa distinta de lo que ocurre con los suplicatorios. Es decir, lo que hará será, sencillamente, resolver como corporación, si dentro de este testimonio del juez Alarcón hay motivo para apreciar la existencia de delitos que determinen la acusación. Luego será el Tribunal de Garantías el que, después de recibida la querella del Congreso, si este adopta acuerdo en este sentido, lo que será probable, pues parece existir completa unanimidad en todas las minorías, practique las diligencias que estime oportunas, abra el período de prueba y más tarde el de calificación, y dicte el fallo correspondiente como tal Tribunal.

La primera parte del testimonio enviado a las Cortes se refiere, como hemos dicho, al alijo de armas en Asturias. La segunda se subdivide a su vez, en otras dos. Una de ellas tiene relación con el abuso o aprovechamiento abusivo de elementos de guerar que fueron distraídos de sus fines propios con objetivos distintos y antipatrióticos. La otra se refiere a un suceso ocurrido en Bilbao, durante el año de 1932, siendo Gobernador general de las Vascongadas el señor Calviño y Ministro de la Gobernación el señor Casares Quiroga.

De las actuaciones, parece desprenderse responsabilidad manifiesta para personas muy conocidas, que ocupaban cargos políticos en aquella época.

Se recordrdará que por entonces se habló de un buque alemán que apareció en el puerto de Bilbao, a cuyo bordo se decía que venía una expediición de juguetes alemanes. Sin embargo, se sabe, que no era esa la mercancía, sino armas, y que éstas venían destinadas a una potencia extranjera, pero no para su Gobierno, sino para los elementos revolucionarios del aludido país.

En este caso, la responsabilidad de quienes debiendo impedir el desembarque y transporte a través del territorio nacional, no lo hicieron, sino que, por el contrario, aparece perfectamente dibujada,

También se habla del Consorcio de fábricas militares, aquél organismo cívico militar que presidía el Ministro de la Guerra, entonces el señor Azaña, que, por cierto, no asistía en muchas ocasiones a sus reuniones sustituyéndole en el cargo el general Barbero, tenía tal libertad de acción que muchas veces sobre todo en lo que se refiere a la distribución de armamento y municiones, actuó en forma que no era precisamente la más patriótica ni la más conveniente.

Una cosa que aparece clara y terminante, es la intervención activa en los manejos preparatorios de la revolución del sindicato minero asturiano y de sus dirigentes y luego cabecillas del movimiento, Amador Fernández y Ramón González Peña.

Otra cosa que consta en el testimonio es la propia declaración del señor Azaña de que se facilitó dinero a emigrados políticos portugueses de los fondos reservados del Ministerio de la Guerra que, como es sabido, solo pueden emplearse para casos de defensa nacional.

Adoptó un criterio por el Gobierno sobre el particular, y él ha de influir, naturalmente, en el que adopten las minorías gubernamentales, y así que el Parlamento decida si hay o no indicios racionales para la querella, llegará esta cuestión al punto culminante, es decir, al pase al Tribunal de Garantías, que es quien, en definitiva, ha de juzgar y fallar, sancionando a los culpables con arreglo a la ley.

Preguntado acerca del proyecto de ley de Fianzas, dijo que es posible que lo termine en esta semana. Ya podía estar, pero al ser tratada esta cuestión en Consejo, parece que se estimó conveniente ampliar la materia a otros departamentos. Por esta razón es posible que vaya en la firma de la Presidencia y no de Comunicaciones.

Otro periodista le preguntó cuándo se publicará la disposición disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones, y el señor Jalón dijo que mañana, pues ayer ya lo firmó el Presidente de la República.

A otras preguntas sobre el particular, dijo:

—Para que nadie creyese que me inspiraba en banderines de grupos políticos, he esperado pacientemente a que el señor Anguera de Sojo trajera al Consejo la ley de Asociaciones, con el fin de no ser yo quien abriese una brecha y pareciese que se seguía una criterio de persecución. La ley de Asociaciones se inspira en normas dictadas por el señor Largo Caballero, en las cuales no se recogía el aspecto de funcionarios por entender que era una obra aparte de Gobierno. La determinación está fundamentada en las siguientes consideraciones: el artículo 41 de la Constitución permite la asociación de funcionarios públicos, con tal de que no ingieran en los servicios del Estado y su funcionamiento sea regulado por una ley. Es pública la ingerencia de los Sindicatos integrados en los servicios de Correos y la viva participación de algunos de lo miembros más destacados de estos Sindicatos en los sucesos revolucionarios de octubre.

Por otra parte, tampoco se ha promulgado esa ley que ha de regular la vida de los Sindicatos de los funcionarios. Todo esto indica que los Sindicatos no podían vivir dentro del artículo 41 de la Constitución, ni tampoco del 21 de la ley de Funcionarios, de 1918, que es el que autorizaba a estas asociaciones.

La parte dispositiva del decreto dice:

"Artículo primero.—A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones. Constituye desobediencia grave el hecho de seguir perteneciendo a los Sindicatos que se disuelven, según se establece en la base primera de la ley de Funcionarios, de junio de 1918.

Artículo segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la misma base, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes."

El ministro de Comunicaciones recibe a los periodistas

Madrid, 6.—El Ministro de Comunicaciones recibió esta tarde en su departamento a los periodistas, después de terminado el Consejo, y les hizo las siguientes declaraciones:

—Espero que esta tarde firme S. E. un decreto por el que se nombra Subsecretario de Comunicaciones. El nombre del designado no puedo dárselo a ustedes hasta tanto no lo conozca el Presidente de la República.

Ante el Tribunal de Garantías se vé el recurso interpuesto por don Hilario Ayuso

Madrid, 6.—Esta mañana, a las once, ante la Sección Segunda del Tribunal de Garantías, presidida por el señor Traviesa, se celebró la vista del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, catedrático, contra una disposición del Ministerio de Instrucción pública, por la que se denegaba su petición de ocupar la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad Central.

En la vista actuó de ponente el señor Gil y Gil. Informó el propio señor Ayuso y se opuso el abogado del Estado, señor Díez Gómez.

Mañana se hará pública la sentencia recaída sobre el particular.

MADRID

MARRACO TIENE REDACTADO YA EL DECRETO DE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL PATRONATO DE ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Madrid, 6.—El Ministro de Hacienda tiene redactado para su publicación el decreto de reorganización de los servicios encomendados al Patronato de Administración de los bienes de la Compañía de Jesús, y que por el artículo 44 de la ley de Presupuestos de 1934 debieron pasar a depender de la Dirección general de Propiedades.

Un pescador arrebatado por las olas, perece ahogado

Ferrol, 6.—En la playa de Marinas, una ola arrebató al pescador Argimiro Beceiro, casado y con cinco hijos. Hace un año, se ahogó un cuñado de la víctima en el mismo lugar donde pescaba éste.

MADRID

MUCHOS Y MUY DESFAVORABLES COMENTARIOS A LA LEY DE PRENSA. = LOS PERIODISTAS REPUBLICANOS SE PROPONEN CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE PROTESTA

Madrid, 6.—Los comentarios a la ley de Prensa son, en su mayoría, desfavorables. Los periodistas republicanos han acordado, en principio, celebrar una asamblea en el Palacio de la Asociación de la Prensa para protestar contra el Estatuto de Prensa y tratar no prospere. La presidencia le será ofrecida al señor Castrovido.

En la playa aparece el cadáver de un marinero inglés

Vigo, 6.—En una playa de la Isla de Arosa apareció el cadáver de un marinero perteneciente a un buque de la Escuadra inglesa, que estuvo fondeado en aquella bahía. Será enterrado en Villagarcía.

En París los elementos comunistas realizan actos subversivos

PARIS, 6.—Con motivo de la fecha de hoy las estatuas de la plaza de la Concordia y el puente sobre el Sena, que conduce a la Cámara, han aparecido manchadas de pintura roja y en muchas fachadas han aparecido letreros comunistas. Se han repartido numerosas hojas extremistas. Ha habido detenciones de extremistas. La Policía y Guardia Móvil patrullan por las calles y prestan servicio en las cercanías de las iglesias donde se celebraron cultos en memoria de los que cayeron el 6 de febrero pasado. El Gobierno asistió a los celebrados en Notre Dame, presidiendo el cardenal Verdier. Se tomaron muchas precauciones en las cercanías de la catedral. Las Asociaciones patrióticas han desfilado por las calles uniformadas y con banderas al dirigirse a la iglesia. La plaza de la Concordia está cubierta de coronas, depositadas por aquellas Asociaciones y por los familiares de las víctimas. En la plaza y demás calles de la ciudad no se permite la formación de grupos.

La esposa del dueño de un garage muerta a tiros por dos pistoleros

Valencia, 6.—A las seis de la tarde, cuando se encontraba en el garaje y surtidor de gasolina, sito en la carretera de Barcelona, término de Bonrepos, la mujer del dueño, María Carbonell, de 38 años, en compañía de dos hijos de 12 y 13 años, se presentaron dos individuos armados de pistolas que, sin mediar palabra, dispararon sobre María, causándole la muerte.

El hijo de un cuñado de la víctima, que vive en una casa de en frente, acudió al ruído del disparo, y ayudado por su padre y algunos transeúntes, trasladó a la víctima a la Casa de Socorro.

Los médicos le apreciaron una herida con orificio de entrada por el ojo izquierdo, que causó la muerte instantánea.

Este suceso está rodeado de misterio y hasta ahora no se sabe si se trata de un atraco o de una venganza. Este garaje fué objeto de un atraco en el mes de septiembre próximo pasado.

Noticias de Barcelona

DETENCION DE DOS PELIGROSOS ATRACADORES

Barcelona, 6.—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota diciendo, que ha sido puesto a disposición de la Auditoría Valerio Ametlla, que se ha declarado autor de la muerte de un guardia civil en Sallent y que está considerado como cómplice del atraco cometido en la calle de Bach de Roda.

También ha sido entregado al auditor, Manuel Juan, cómplice del atracador ejecutado Aranda.

El Juez militar les ha tomado declaración, facilitando ambos, detalles de interés, merced a los cuales, será pronto detenido un tercer cómplice apellidado Cabrera.

SE DESCUBRE UNA GUARIDA DE EXTRANJEROS EXPULSADOS POR INDESEABLES

Barcelona, 6.—Los agentes de la brigada de extranjeros, se enteraron de que el Mataró y Granollrs había dos casas de campo que servían de refugio a los extranjeros expulsados por indeseables.

Se presentaron en dichas casas, pero no detuvieron más que a un sujeto en la de Mataró, pues los demás se pusieron a salvo.

PROXIMO CAMPEONATO MUNDIAL DE PESOS PLUMAS

Barcelona, 6.—El día 17 se celebrará en la plaza de toros monumental un combate para el campeonato del mundo de los pesos plumas, entre Fredy Miller y Girones.

El Director general de Prisiones y el de la Cárcel Modelo, conferencian

Madrid, 6.—Hoy ha estado conferenciando con el director de Prisiones, señor Iribarren, el actual director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, que fué gobernador de Salamanca durante el Gobierno Azaña.

Acerca de lo tratado guardaron ambos absoluta reserva, pero, según nuestras noticias, parece que en ella se trató de los sucesos acaecidos en la prisión celular hace pocos días, que motivaron el encierro en celdas de castigo de algunos reclusos. También parece que se trató de la excesiva facilidad con que entran en la cárcel folletos e impresos subversivos, a fin de adoptar medidas para evitarlo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Refiriéndose a la sesión de Cortes del martes, dice un colega madrileño:

"La sesión de hoy, lenta, plácida y sin emociones, se ha dedicado a economías."

Ese es el camino. A ver cuándo llegamos a la economía perfecta con supresión del Parlamento.

¡ Esa sí que es economía !

De una reunión celebrada en Cádiz.

Habla el Alcalde: Dice que la nueva Sociedad puede contar con el apoyo moral y material del Ayuntamiento, lo mismo en las fiestas religiosas que en las profanas, si bien en las primeras se atendrá a lo que sobre ellas disponga la Constitución. "Esta es—añade—la única traba; todo lo demás se salvará".

A confesión de parte...

Para el Alcalde de Cádiz es una traba la Constitución. Lo celebramos. Para nosotros, también.

Se celebró una reunión convocada por la nueva y simpatiquísima Sociedad Gaditana de Fomento, ...ctamente apolítica, y asistieron todas, absolutamente todas las autoridades, los concejales designados para formar parte de ella y centenares de simpatizantes.

En cambio, la Comisión de Iniciativas del Municipio no pudo asistir por obligaciones ineludibles.

La más ineludible era la reunión que se celebraba.

Esto tiene, aunque no lo parezca, algo que ver con el "picotazo" anterior.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor De los Ríos ha terminado sus "entrevistas" con el señor Fiscal de la República.

Ahora esperamos aquellas promesas de don Alejandro sobre lo que publicó la Prensa francesa.

Y esto no tiene más que dos caminos: o la cárcel para el flamenco ex Ministro o la mayor encomienda de la República, en desagravio, para el mismo señor.

Damos nuestra muy cordial felicitación a nuestro particular y querido amigo don Serafín Pro por la oficina que ha instalado en la Casa Grande.

Nosotros, hasta ahora, creíamos que allí había Negociado de tal o cual asunto, Secretaría, Depositaría, etc.; pero de eso a la oficina del señor Tal en la Casa Consistorial, va mucha diferencia.

Cada día se aprende algo.

Hay quien está haciendo cábalas sobre el viaje a Madrid del jefe político.

Unos dicen que es para que manden más fuerzas de Asalto y hasta ametralladoras a una próxima reunión radical.

Otros que es para que se anule un reciente nombramiento que no fué de su agrado.

Otros que para cuestión de música.

¡ Ahí ! ¡ Ahí sí que estamos de acuerdo! Música, pero ¡ pura música, con bemoles y sostenidos !

Noticias de Barcelona

VELADA PUGILISTICA EN EL "NUEVO MUNDO"

Barcelona, 6.—En el "Nuevo Mundo" se ha celebrado esta noche una velada de boxeo en la que han tomado parte los siguientes púgiles:

En cuatro asaltos, Díez vence por puntos a Alemany (pesos plumas).

A seis rounds, Ferrandiz, después de una brillanet actuación, obliga a abandonar a Bric en el cuarto asalto. (Pesos medios).

En ocho asaltos, los pesos Welter Tarre e Isasti, hicieron un combate muy espectacular.

En ocho asalto contendieron Fenoy el campeón de Asutrias y Sisto Barros, pesos plumas.

Los cinco asaltos, que duró el combate, fueron emocionantes por la combatividad y elegancia que ambos púgiles pusneron en la lucha. Fenoz se fué imponiendo desde el primer momento, castigando con mucha dureza a Barros y le lesionó fuertemente en un ojo.

Barros abandonó en el sexto asalto.

En diez asaltos, los pesos medios Santandreu y Matamoros, combatieron con desgana. Se dió la victoria a Santandreu.

—El combate que para el campeonato del mundo está concertado para el día 17 del mes corriente por la tarde en la plaza de toros Monumental, entre el campeón del mundo Redy Miller y José Girones, en el que el primero expone su título, ha sido patrocinado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se intentan formar algunas manifestaciones y la Policía las disuelve

París, 6.—Poco después de las seis, 300 jóvenes de Acción Francesa intentaron manifestarse en la Plaza de la Concordia, siendo dispersados.

A la salida de talleres y oficinas, la afluencia en la Plaza de la Concordia era enorme. Los pelotones de guardias hicieron retroceder a los manifestantes. Ante la tumba del Soldado Desconocido han desfilado numerosas personas.

En nombre del Presidente de la República, del Consejo y del Ayuntamiento, unos comisionados saludaron a las familias de las víctimas de los luctuosos sucesos acaecidos en el mes de febrero del pasado año.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21586

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

FEBRERO - 1935
8
VIERNES
San Juan de Mata

De la mal llamada Base Naval de Cádiz

(Continuación)

Terminaba ayer expresando que la situación estratégica para Base Naval, con diferencia grande con las otras dos, era la de Cádiz.

Lo demuestra la Historia. Los cartagineses, tomando a Cádiz, acabaron con la dominación fenicia, y sin entretenernos en tiempos de la dominación árabe, diremos que los muchos combates navales en el Estrecho y costa hasta Sanlúcar, etc., tuvieron gran efecto en la reconquista, impidiendo llegasen refuerzos de Africa y nos apoderásemos más fácilmente de Sevilla y todas las ciudades del Sudoeste de España; en la edad moderna, los de Málaga y nuestros combates con la Marina portuguesa en esas aguas fueron en la Guerra de Sucesión, y los de Cabo Santa María, San Vicente, Algeciras, el Estrecho y Trafalgar tuvieron efecto decisivo en los destinos de España.

Cierto es que la importancia de España estratégicamente y consecuencia políticamente, sufrió rudo golpe con que Gibraltar quedase en poder de Inglaterra; pero con esto no habría adquirido Gibraltar su importancia actual si en las distintas guerras que desde dicha fecha hemos tenido con Inglaterra, reinados de Felipe V, Carlos III y IV, hubiésemos fortificado Sierra Carbonera, los montes que dominan a Algeciras y los del centro de la bahía de Tarifa, que no es secreto no nos permiten hoy fortificar; pero ya que no tiene remedio, hay que ver cómo se sortea y disminuye su efecto, pues en frente está Ceuta y las alturas que la rodean y no pertenecen al territorio del Protectorado.

Necesario sería fortificar los frentes de mar y tierra desde Cabo Roche a la entrada del Guadalquivir y el frente de tierra que encerrase la Base, bahía de Cádiz e inmediaciones. Hoy día no es muy caro, pues contra artillería de 16 pulgadas, muy disimulada su instalación, no hay probabilidades se arriesguen acorazados que cuestan hoy cerca de 300 millones de pesetas.

Téngase presente que Por-Arthur se tomó por tierra y no por mar, a pesar de ser los japoneses dueños de ésta por completo, después del combate naval de Sutchima.

Hoy, en esta mal llamada Base Naval, no se pudo, según opinión del Ministerio de Marina, componer el crucero "Cervantes". Así, pues, en caso de una guerra (no hay ni que pensar en tal cosa), tendrían que ir a Ferrol o Cartagena los buques que cerca del Estrecho se batieran y la maestranza de esta Base se olvidaría de hacer reparaciones de importancia, pues sólo se dedica a hacer embarcaciones menores (botes) para toda nuestra Marina, a pesar de que la ley de Escuadra, vigente hoy, con buen acuerdo dispone que se hagan en ella algunas construcciones para sostener la maestranza en número y eficacia a fin de poder reparar los buques que lo necesiten. Esto no se cumple desde que se estableció la República, y los ministros, tan campantes, se ríen del mundo confiados en sus mayorías y en el imparcial presidente del Congreso, señor Alba.

De las Bases navales, la del Ferrol está en condiciones de cumplir su misión y fortificada por el frente de mar. Del de tierra no se han preocupado, olvidando lecciones del pasado, pues a principios del siglo XIX los ingleses desembarcaron próximos a Ferrol, tomaron el monte de la Graña y se hubieran apoderado de la bahía y arsenal si el Almirante de su Escuadra, que estaba fondeada frente a Cariño, no hubiese exigido el reembarco del Ejército que operaba en tierra con motivo de una gran baja barométrica y señales de tiempo que presagiaban temporal y tenían que alejarse de la costa para aguantarlo. Pues bien; cualquiera de las muchas rías de Galicia, desde Finisterre a Vigo, se puede ocupar y desembarcar y atacar por tierra a Ferrol.

De la Base de Cartagena, para servicios de ella y dejarla en estado de utilidad completa, se irán de 2 a 3 millones de pesetas cuando menos. La parte de defensa no está del todo mal. Cada uno tiene su opinión sobre este punto y a nada vendría dar a conocer lo que a otros pudiera no ocurrir, mientras que lo del Ferrol es elemental y la experiencia del pasado debiera servir de enseñanza para el presente y ese pasado es conocido aquí y aún más fuera de aquí.

Omití expresar la necesidad del dragado en los caños de La Carraca y en la canal de la bahía, que debería tener doble anchura.

La importancia de las Baleares, que estaban en situación si no peligrosa, difícil, y exigía gastos de consideración solucionarla, ha desaparecido mientras el pacto entre Italia y Francia perdure.

Seguiré mañana, pues aún queda algo que decir.

RAMON DE CARRANZA

En el Gran Teatro Falla

Muchos meses hace que no actuaba en Cádiz una compañía de comedias.

Y ayer la Empresa nos ha dado esa satisfacción, que los buenos aficionados agradecemos. Seguramente que todo el público gaditano está con nosotros.

Para presentación eligieron Emilio Thuillier, Nini Montiam y Luis Roses, la hermosa comedia de Francisco Serrano Anguita, "Tu vida no me importa".

Un hombre moderno, (Rafael) contagiado por las teorías disolventes del marxismo, se "busca" una compañera (Nati) con la que vive, feliz él y felíz ella, a su juicio, pero en cuyo fondo existe la duda del pasado. El aguijón de esa duda surge con la presencia de un antiguo protector de una amiga de Nati (Julio), bajo cuyo amparo se criaron.

Rafael (Luis Roses) siente la "carcomilla" de los celos; y cuando los amantes están a punto de romper, todo se aclara y Rafael y Nati consagran su amor, renunciando a esa vida artificiosa de libertinaje para unirse en matrimonio.

El éxito alcanzado por la compañía es definitivo: Una formación muy completa.

Nini Montiam, guapísima y hecha una consumada actriz, bordó el papel de Nati, acompañándole en su éxito Luis Roses que encarna un Rafael muy propio para ejemplo de los jóvenes marxistas.

Emilio Thuillier, el veterano actor, sigue viviendo sus días de mayores triunfos, alcanzando nuevos laureles en su papel de Don Diego.

Hoy se repite esta obra en función de tarde a las 6,30, estrenándose a las 10,25 el precioso romance de Casas y Bricio, "Tú gitano y yo gitana", estrenado por esta Compañía en el Teatro Eslava, de Madrid, y al que se ha dado el siguiente reparto:

Rocío, Nini Montiam; Curra, Lis Abrines; Soledad, María Luisa Arias; Consolación, Conchita Sánchez; Esperancita, Maruja Sánchez Moreno; María Jesús, Carmen Tarrazo; Leo, Anita Morales; María Luisa, Manolita, Martín Remeios, Pura Villegas; Consuelo la Granaína, Lucrecia Arny; Marujilla, Consuelito Morales; Isabelita, G. R. Quiroga; Curro de Triana, Luis Roses; Joselillo, José Orjas; Salvador, Manuel Kayser; Pepillo, Nicolás Perchicot; Manolo, José Carrasco; El Marqués de Zahara, Germán Cortina; Manué, José Esquebres; Carlitos, José Carrasco; Paco el de Utrera, Ricardo Richar; Gitanillo 1.º, Rosario Kayser; Gitanillo 2.º, Conchita Bautista; Cantaora, Lola de Triana; Tocaor. Ricardo Richar.

Decorado del escenógrafo Giovanini.

Los trajes de Nini Montiam, han sido confeccionados por la Casa Monfort.

El traje de luces del señor Roses, se ha hecho en la Casa Ripolles, León, 8.

Juventud Tradicionalista

Por la presente se comunica a todos nuestros afiliados, que el próximo sábado 9 y a las nueve y media de la noche, se celebrará Junta general reglamentaria, para aprobación de la labor realizada en el pasado año y renovación de la Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Secretario.

SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la ligera dolencia que ha venido padeciendo nuestro querido amigo don Angel Martín Arroyo.

Le deseamos completo restablecimiento.

* * *

Celebraremos el restablecimiento de la señora esposa de nuestro buen amigo el doctor don Enrique Mirando, residentes en Puerto Real.

A las muchas felicitaciones que recibe con este motivo unimos las nuestras.

* * *

Al objeto de efectuar las prácticas como ayudante motorista ha embarcado en el vapor "Turia", de la Compañía de Pinillos, el joven convecino nuestro don Gonzalo Bermudo Girau.

Mucho le deseamos grandes éxitos en la carrera que comienza.

Abandonó hoy el lecho mejorado de la indisposición sufrida, nuestro estimado amigo don Evelio Láinez.

Lo celebramos.

* * *

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado con brillantes notas su Licenciatura en Medicina en aquella Facultad, la bella señorita Laura Duarte Albarrán, hija de nuestro buen amigo don Lino Duarte Segundo Jefe de esta Central de Telégrafos.

Nuestra sincera enhorabuena a la estudiosa señorita y a sus padres.

NOTA DEL DIA

Por un mes ha sido nuevamente prorrogado en más de media España, el estado de guerra.

Es una noticia que al conocerla no llegó a sorprendernos porque ya nada puede sorprender, pero no por ello hemos de callar algunas ideas que nos sugiere este nuevo aplazamiento de este estado de anormalidad.

Indudablemente que el Gobierno al mantenerlo así será porque lo estima no ya prudente, sino necesario, pues no creemos que lo haga para evitar actuaciones de políticos o campañas de prensa que puedan mortificarle, ya que para evitar lo que de la ley se salga tiene en su mano la ley que puede corregirlo y castigar al que de ella se salga.

Hemos dicho en muchas ocasiones que estas medidas de excepción las encontramos muy atinadas cuando los momentos son excepcionales, pero o estamos equivocados o ahora no creemos que exista esa anormalidad que aconseje el mantenimiento del tal medida.

Ahora se están tramitando los expedientes, causas o testimonios nacidos de la revolución y del anterior contrabando y alijo de armas, y nosotros creemos—tal vez equivocadamente—que no deben seguirse esas tramitaciones sometido casi todo el País a un estado excepcional, y toda la Prensa a la más absurda de las censuras que hemos conocido en nuestra ya bien larga vida periodística.

Si un proyecto de ley que afecta a toda España se conoce y se comenta antes, en y después de presentado a las Cortes, ¿por qué razón se limita al conocimiento de los diputados lo relacionado con el alijo y contrabando de armas? Es un asunto que interesa grandemente a España y es justo que se conozca, porque ocultándolo tras la Censura o detrás de ese dique que se llama Estado de Guerra, se dá margen a que vuele la fantasía y pueda haber quien fantaseando se crea—equivocadamente desde luego—que todo ese silencio es porque en dicho sumario está encartado desde el primero al último ciudadano español.

Manteniendo ese estado de guerra y esa censura cuando se están viendo o empezarán a verse mañana los juicios contra aquellos que parecen más culpables de la revolución, parece como si el Gobierno temiera lo que temer no debe si a sus repetidas declaraciones hemos de sujetarnos.

Existe además con estas tan contínuas prórrogas del estado excepcional, que por mucho que se haga para cumplir con todo el rigor que las disposiciones de este género requiere, se va acostumbrando el pueblo a ella y luego... luego no es necesario que señalemos lo que ocurre. ¿Y si dentro de este estado anormal surge algo anormal también, qué medidas adoptará después el Gobierno?

Es triste, bien triste, tener que sostenerse para gobernar, sosteniéndose hoy en una Ley de Defensa de la República, mañana en un contínuo estado de alarma o de guerra, hoy y mañana en una muy absurda censura, y para el porvenir, en una ley o estatuto de prensa que llevará a la de España, si el proyecto se aprueba tal y como lo hemos leido, a ser órganos oficiales de cualquier monterilla o tendrán que dejar de publicarse la mayoría de los periódicos que hoy lo hacen.

Repetimos que no nos molestan ni el Código ni las leyes de excépción, como nunca nos molestó la Guardia Civil, pero ello no importa para que no señalemos lo anormal de una situación que para vivir tiene que hacerlo sobre las armas aunque a diario entonen sus hombres cánticos a la Libertad y a la Democracia.

LA RUTA DEL TRIUNFO

UNION DE DERECHAS

"Creo que las derechas no deberían nunca romper el bloque que dió el triunfo en Noviembre de 33". En las anteriores palabras del señor Pemán a nuestro reporter, queda encerrada la creencia común de todo español consciente y el anhelo único de todo gaditano amante de Cádiz, por cuanto a nuestra provincia se refiere. Un bloque de derechas ganó las mayorías y pudo copar en Cádiz para la actual legislatura, y sólo las mismas derechas en íntima y apretada unión podrán, una vez más y siempre que la ocasión lo exija, llevar los gaditanos a las urnas por la común victoria.

Si la necesidad salvadora de una unión de derechas se siente con apremio en toda España, hay pedazos del territorio nacional donde ella es una verdadera imposición de las circunstancias en función de deber moral. El espíritu navarro supo imponerse y triunfar sobre todas las conveniencias de partido y de Gobierno, en muy reciente ocasión. Y el espíritu de Cádiz llama ya ante el anuncio de elecciones y ante las necesidades provinciales, a todo ideal derechista para que huyendo de contaminadoras aproximaciones, forme en frente cerrado de batalla. Cádiz "la liberal" quiere arrepentirse de errores pasados, y ofrece la caricia de su sufragio a las posiciones claras que no saben de cobardías centristas y de contemporizaciones con la anti-España. España y anti-España, revolución y contrarevolución, es lo que Cádiz quiere enfrentar en la consulta de su sufragio. Cádiz enseñó ya al centrismo radical el desfiladero de la derrota y del ostracismo, y de allí no hemos de sacarle quienes sentimos un ideal pleno de la España grande que él no comprende ni comprenderá nunca.

Las divisiones menudas de tácticas y de posición circunstancial, han de ser disputas y discusiones familiares que las derechas han de olvidar siempre ante el nombre de la madre España. Podrán, incluso, profundizarse diferencias y llegarse a ataques suicidas e inconvenientes, pero allá, en lo profundo de los corazones derechistas, el nombre de España y de los sacrosantos ideales de Religión, Familia, Patria, etc., han de encontrar siempre un eco y un latido incomprendido por aquellos que quieren profesar un laicismo moderado, un amor a la Patria capidisminuido, y un afecto a la familia que no impida la defensa del amor libre, del divorcio y de la descristianización del hogar. Los brazos de la Patria son, han sido y serán, las derechas y las izquierdas, y nunca podrá ser solución al desbarajuste "surdista" la improvisación de un término medio de palabras, que no tenga ni pueda tener resonancia en el alma de sus defensores.

Cádiz pide y exige de sus fuerzas derechistas, el soslayamiento de pequeñas diferencias, si las hubiera, en aras de la unión. Cádiz quiere y demanda el enfrentamiento decidido de la logia y la Cruz. Y Cádiz necesita que cuando la logia "vestida de cordero" quiera acercarse a la Cruz, se encuentre en su ara un apiñado haz de soldados defensores, que exijan del "cordero" el sacrificio y la humillación o la huida vergonzosa a su verdadero campo y sin pieles carnavalescas.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 7.—Esta madrugada se declaró un incendio, que adquirió gran violencia, en un molino de arroz en la carretera de Ribas, propiedad de Jaime Reberte y C.ª. El local quedó destruído. Las pérdidas se calculan en unas ciento veinte mil pesetas. No hubo desgracias personales.

—De Manresa comunican que la huelga de metalúrgicos mejora notablemente. Se han reintegrado al trabajo 261 obreros.

—A la una y veinticinco de la tarde, a la salida de la estación de Viladelcaballs, cerca de Tarrasa, de un tren de mercancías que procedente de Lérida venía a Barcelona, se rompió la mangueta delantera de uno de los vagones, que descarriló, precipitándose sobre él otros diecisiete vagones, los cuales quedaron destrozados.

Organizados los trabajos de salvamento, fué recogido de entre los restos de los vagones el cadáver de un hombre joven que no ha sido identificado y del que se supone es un obrero sin trabajo que viajaba clandestinamente.

Resultaron heridos cuatro mozos del expresado tren, de ellos Andrés Teraz, grave.

De Barcelona salió personal con socorros y materiales para dejar expedita la vía. Los heridos han sido hospitalizados y se cree que la vía no quedará libre hasta dentro de unas cuarenta horas.

Entre los trenes detenidos a consecuencia de este accidente, figura uno en el cual se dirigían a Barcelona 1.200 reclutas.

—El alcalde, señor Pich y Pons, dijo que el sábado, con asistencia de las autoridades comenzará el derribo de los antiguos cuarteles de Atarazanas.

Refiriéndose a la intervención del señor Ventosa ayer en el Parlamento, explicó la cuestión de la liquidación de créditos pendientes, diciendo, que todas las cifras citadas por el diputado de la Lliga carecían de fundamento, pues él se había limitado a cumplir los convenios con los acreedores, sin llegar a las cifras dadas por el señor Ventosa.

Con las obras de la calle de Balmes y ferrocarril de Cataluña, más otras, se ha conseguido rebajar el presupuesto municipal de trece millones a cuatro.

Respecto a nombramientos, dijo que él no ha hecho ninguno y que por el decreto de amortización de vacantes dictado por el ex alcalde militar señor Martínez Herrero, se ha conseguido una economía de un millón doscientas mil pesetas.

Samper presidente de la Comisión de Comunicaciones Marítimas

Madrid, 7.—Se ha constituido la Comisión de Comunicaciones Marítimas. Se eligió presidente al señor Samper, y vicepresidente al señor Ortiz de Solórzano.

¡Señor Aizpun..... un momento!

y perdón para este veterano periodista que, como no es diputado para interpelarle en la Cámara, lo hace desde esta tribuna, que también en ella se ostenta la representación de un sector del Pueblo.

Hay muchos que no conocen cómo se desenvuelve cualquier Audiencia provincial, y eso demuestra el decreto de su Ministerio de fecha 31 enero último ("Gaceta" del 2 de febrero), y por ello nos vamos a permitir decir lo siguiente, haciendo con la figura la comprensión más fácil.

Un acorazado, en el que no hay más que el comandante, el segundo, jefes, oficiales y un alférez de navío, pero no hay maquinistas, timoneles, paleros, fogoneros, contramaestres, artilleros, marineros, ni grumetes, ¿cómo navega el buque, quién echa carbón, quién engrasa, quien limpia y baldea, quién dispara, quién larga los cabos?

Se aplica esto a una Audiencia, ¡a cualquiera!, y preguntamos: ¿Señala la Ley Orgánica quien escriba, tramite, ejecute, cosa y pegue papeles; quien pone en limpio providencias, autos, sentencias, oficios, cartas, órdenes, exhortos, mandamientos, etc.?

—¡¡¡ El secretario !!!—que dirá el que no conoce, como si con referencia al buque se dijera pues el... ¡¡ alférez de navío !!

Y decimos nosotros. Un secretario, aun con un vice, ya tiene bastante con asistir a los juicios, firmar el despacho, lo contencioso y lo gubernativo; y lo demás no pueden hacerlo ni en Cuenca, ni en Soria, ni en Almería, Málaga o Cádiz, Audiencia esta última que tiene de cuatro a cinco mil causas anuales y dos secciones; porque si la Ley Orgánica creó los oficiales de Sala para que, fuera de estrados, notifiquen, emplacen y requieran, y a esa sola y peculiar misión, "por no tener garantías de aptitud para otra cosa" (como de forma vejatoria dice el decreto que comentamos), se manda a los oficiales de Sala, que vienen desde su creación, con reconocida competencia, haciendo todos aquellos trabajos enumerados, ¿quién ahora pone en marcha el buque?

Nuestros dilatados años en el periodismo nos hicieron conocer bien de cerca y a fondo, en la Audiencia provincial, a los laboriosos oficiales de Sala, como se les llamaba antes; vicesecretarios en comisión, como les designaba el decreto de la República de 27 de octubre de 1932, y oficiales de Sala, como nuevamente vuelve a denominarlos el señor Aizpún.

En tantos años, y consten que son muchos, hemos visto que en las Audiencias provinciales (no hay que confundirlas con las territoriales) el oficial de Sala lleva Negociados de responsabilidad, unos en tramitación y otros en ejecutoria; tramitan por completo las causas, ejecutan los acuerdos del Tribunal, llevan registros, matrículas, índices; cumplimentan las sentencias; asistieron a juicios, y a muchos de importancia, como secretarios; funcionarios, abogados, procuradores, procesados y partes interesadas se entienden directamente, para cuantos asuntos les llevan a las Secretarías, con los oficiales; ellos saben de la marcha de las causas, incidentes y expedientes; practican liquidaciones de condenas y saben cuándo empieza un penado a cumplir los dos meses y un día, como cuando dejan extinguida la pena de reclusión, y todo ello no es por otra cosa sino porque en las Audiencias provinciales, sin otro personal auxiliar más que los dos, tres, cuatro o cinco oficiales de Sala, ayudados por escribientes particulares que ellos sufragan de su peculio para, por el agobiador trabajo que se les encarga, poder salir airosos de su cometido, y si así no fuera, ¿quién levantaba tan enorme carga si no hay oficiales de Secretaría, ni meros amanuenses pagados por el Estado?

Él tuvo siempre olvidada la clase de Oficiales, quizá por tener olvidada la misión que desempeñan, bien ajena a la que la Ley Orgánica es manda, y así, aunque llevaran veinte, treinta o noventa años de servicios, no hubo para ellos más categorías que oficiales primeros y segundos en un escalafón exiguo y cerrado.

Al advenir el nuevo régimen, y siendo ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, que seguramente conocía todo cuanto aquí decimos, comprendiendo que las funciones del Oficial de Sala, no eran otras, lo diga quien lo diga, mientras lo contrario no se demuestre, que las materiales de Secretario y Vicesecretario, pues sin ostentar estos cargos y el obligado título de Abogado, el trabajo fué y sigue siendo el encomendado al Secretariado, decidió llevar a efectividad la función, y, dignificando y elevando a la clase, moral y económicamente, estableció las tres categorías de vices, por su Decreto ya dicho de octubre de 1932, reservando a los Oficiales que fueran abogados, el ascenso automático a Secretarios, sin extralimitación alguna, pues que los no letrados, ostentarían el cargo de Vice en comisión, hasta extinguir, para no perjudicar nunca ni dejar manchas de "patateros" en el Cuerpo de Secretario Letrados, manteniendo en él a los legos.

Aquel decreto, dado con verdadera justicia, estimuló a los Oficiales de Sala, que no fueron creación de *enchufistas modernos*, sino funcionarios, todos veteranos, que por concursos establecidos en la Ley llegaron a tales ¡bastantes años antes que el nuevo régimen se implantara en España!

Y a los dos años y pico de aquel Decreto del señor Albornoz, viene ahora el señor Aizpún a reintegrarles a sus cargos de Oficiales de Sala, después de decir en el preámbulo de su Decreto, que los Vicesecretarios creados por aquel Decreto de 27 de octubre de 1932 *"no tuvieron más garantías de aptitud que el haber sido propuestos por las Juntas de Gobierno para Oficiales de Sala, pero no tanto como para ser Vicesecretarios".*

¿Pues qué otra misión, señor Ministro, vienen desempeñando sino esa de la que son repudiados, y no tenemos noticia de que por ninguna Audiencia se haya formado expediente por inepto, incapaz o indigno a ninguno?

Y, como la espuma, desaparecen, de forma tan injusta, categorías y sueldos, esperanzas de ascender, limitándose a esas dos categorías, de Oficiales segundos y primeros, con el tope de sueldo de 6.000 pesetas, y que, lleven los años que lleven, no hay para éllos más que dos categorías, ni más sueldos, y sólo se trata de ochenta y cinco Oficiales en toda España.

Entendemos que ello no es justo; esto deben, los que tienen alguna obligación moral, como Colegios de Abogados y Procuradores, informar a quien no está informado, y pedir la derogación de ese decreto; pues los que desde terreno imparcial conocemos, por nuestra larga vida periodística, lo que es tal funcionario, llámese como se llame, que actúa de Oficial, de Vice, de Secretario, y de... todo tiene derecho a más consideraciones y respetos, mucho más en este régimen de igualdad y justicia, no de privilegios ni mimos para clases y castas.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan de Mata. Fundador.

Santo de mañana

San Cirilo de Alejandría, carmelita.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se recien folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta, de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Oráculo de Cádiz; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta, de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús.

A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario, a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Rosario.

Unión Patronal Gaditana

Suscripción pública para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente don Antonio Cabeza, la actuación de los Guardias de Seguridad, y demás Agentes de la Autoridad, en la detención de los asaltantes a mano armada (primer acto de esta indole por manos criminales en nuestra ciudad), en el establecimiento "Las Colonias" el día primero del actual.

Sres. Domínguez y Compañía, pesetas 10.
Don Luis Mexia Miranda, 10.
Sres. Emilio Portas y Compañía, 10.
Sres. Hijos de J. M. Lahera, 10.
Don Venancio Sánchez Valle, 10 pesetas.
Sres. Vergara y Cuadrado, 10.
Almacenes "El Aguila", 10.
Don Juan Corrales Estévez, 5.
Don Manuel Maure Bablé, 10.
Don Luis Ramonatcho, 5.
Don Manuel de la Fuente Barea, 5.
Compañía Anónima de Suministros Marítimos, 10.
Don Benito Moral, 5.
Don Salvador Noceti, 5.
Don Antonio Gavala Calderón, 5 pesetas.
Don Domingo García Merchán, 10 pesetas.
Harinera Adame Castro, 10.
Don Manuel Díaz Pérez, 5.
Don Fernando Romero de Castro, 5.
Don Francisco Miranda de la Torre, 5.
Don Manuel Alvarez Pacheco, 5 pesetas.
Don José Calvo Asencio, 10.
Doña Isabel Gómez Vda. de Torres, 5.
Don Manuel Ruiz Vilchez, 5.
Don Agustín Rosety, 5.
Don Paulino Suárez Coutiño, 5.
Don Juan Luis Martínez del Cerro, 10.
Don Salvador Repeto, 5.
Don Antonio Valls Garrido, 10.
Don Alfonso Quintero Reyes, 5 pesetas.
Don Andrés Domínguez Martínez, 5.
Don Luis Mexia Regadera, 10.
Don Domingo Bonoro de Tejada, 10.
Sres. Casanova y Lage, 5.
Don Francisco Aguirre Mayor, 5 pesetas.
Don Santiago Hervias Prado, 10
Don Francisco García Merchán 5 pesetas.
Don Gabriel Matute, 10.
Don Manuel Samalea y Labra,
Don Arturo Gallego, 5.
Casa González, 5.
Instaladora Eléctrica S. L., 5.
Don Telesforo Mijares, 5.
Suma y sigue: pesetas 310.

NOTA.—Don Joaquín Fernández de la Mora nos envia cien pesetas con destino exclusivo a premiar la labor de la Fuerza Pública, dedicando independientemente un obsequio individual para corresponder a la heróica conducta de su empleado que derramó su sangre en el cumplimiento de su deber.

Delegación Marítima

Individuos que deben presentarse en esta Subdelegación marítima a fin de hacerles entrega de documentos de su ieterés.

Juan J. Domínguez Brago.
Antonio Núñez.
Juan del Río.
Agustín Lustres
Jaime Zaragoza Esquembre.
Juan Manuel Videla.
Luis Moreno Gallardo
Manuel Gómez Toscano.
Ramón Santos Arufe.
Juan Cousillas Mosqueira.
José Piñero Dávila.
Antonio Larrañaga.
Manuel Méndez Iserni.
Juan Santos.
Juan Romero Pego.
Luis Rodríguez.
Manuel Vázquez Pérez.
José Sánchez Vidal.
Felipe Rodríguez Oms.
José María Abelleira Freire.
José Pacífico Vidola.
Enrique Mercader Marco.
José Ventura González.
Guillermo Trío Suárez.

UN BARCO SOVIETICO EN ALGECIRAS

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama, comunicando que en el puerto de Algeciras, fondeó ayer, procedente de Odesa, el vapor ruso "KHARKOR" con algunas averías en las máquinas, y que se dirigía a Hamburgo

El barco quedó fondeado custodiado por el guardacosta de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al objeto de impedir la salida de sus tripulantes como asímismo la comunioación con el personal de tierra.

En la Audiencia

Vista de la causa instruída con motivo de los sucesos de Casas Vieias

En la Sección Primera de esta Audiencia, en la mañana de ayer, se vió la causa que se instruyó con motivo de los sucesos de Casas Viejas, en la que había doscientos treinta y dos procesados, y después de la amnistía, los de Benalup de Sidonia y otros de la provincia, quedaron comprendidos en la misma, y sólo continuó el proceso contra cinco de Sanlúcar de Barrameda por incendio y uno de Cádiz, por tenencia de explosivos.

Preside el Tribunal el que lo es de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadórniga, y de magistrados actúan don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel, y de secretario el de la Audiencia, don José Luis Molina, representando al Ministerio Público el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco.

La vista, por la indole de delitos es ante el Tribunal del Jurado, el que ocupa su lugar en estrados, después del sorteo reglamentario.

Ocupan el banquillo Manuel Galán Ruiz, Francisco Hernández Márquez, José Lazo Moreno, José Raposa Candón, y Francisco Valle Palomeque, de Sanlúcar de Barrameda, y Ramón Real Jiménez, de Cádiz.

Los primeramente citados tienen enconmedada sus defensas al letrado don Benito Pabón y Suárez de Urbina, y el Real, a don Andrés López Gálvez, representando a todos el procurador don Fernando Lepiani y Muñoz.

Según los hechos relatados por el Ministerio Fiscal, los de Sanlúcar, en la noche del día 11 de Enero 1933, incendiaron en la citada población el Archivo Municipal y de Protocolos Notariales, valorándose las pérdidas en pesetas 4.471, a más de las de orden de valores en documentos que databan del siglo XV, y protocolos notariales de fecha remota, solicitando para cada uno la pena de ocho años y un día de prisión, y el defensor solicitaba la absolución.

El de Cádiz estaba acusado de la colocación de un petardo en la Fábrica del Tabaco y le pedía el representante de la Ley, catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y su abogado la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación para los de incendio y elevó a definitiva para el de explosivos, haciendo lo propio el señor López Gálvez.

Ambas partes informaron en apoyo de sus tesis y terminados éstos, el Tribunal se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que más tarde entregados a los señores del Jurado, se retiraron a deliberar y reanudada la vista, el presidente dió cuenta del veredicto que era de inculpabilidad para el procesado, siendo por tanto todos puestos en libertad, menos uno que ya lo estaba.

A la vista asistió escaso público.

POR ROBO

En la Sala Segunda ocuparon el banquillo José María Oca Jiménez, Julio Medina Martínez, Rafael Rosado Castro, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo en causa del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, solicitando para el primero cuatro años, dos meses y un día y para los restantes dos años, cuatro meses y un dia.

Al Rosado lo defendía el señor Pérez Halcón, y a los otros dos el señor Gutiérrez, que solicitaban la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación para Oca, y para los otros pidió multa de mil pesetas, continuando las defensas solicitando la absolución, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados y de los que dimos cuenta oportunamente, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Por esta Tesorería, fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de:
Jefe Telégrafos, de Algeciras.
Don Antonio Escolano.
Jefe C. de Telégrafos de Cádiz.
Administrador de la Prisión Central de San Fernando.
Administrador de la Prisión Central del Puerto de Santa María.
Don Antonio Moreno.
Don José Warleta.
Don Julio Ochoa.
Don Mateos Rodríguez.
DonSalvador Palau.
Don Juan Infante.
Don Manuel Barrios.
Don Manuel Cerón.
Don Francisco López.
Don Arturo Majada.

Diputación Provincial

El Presidente indispuesto

El señor Presidente de la Corporación no asistió, en la mañana de ayer a su despacho, por encontrarse indispuesto.

Entierro de don Manuel Mendicuti y Fernández-Díez

En la tarde de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio de esta ciudad donde recibió sepultura católica, el cadáver del señor don Manuel Mendicuti y Fernández Díez, coronel de Ingenieros retirado, que desde hace algún tiempo residía en nuestra capital en donde gozaba de grandes simpatías y contaba con numerosas amistades.

Abría el cortejo fúnebre la cruz alzada de la parroquia de San Antonio yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara. Tras el cadáver seguía un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas clases sociales y principalmente, elemento militar.

Presidía el duelo, el Excmo. señor General Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena, el hijo político del finado don Agustín Mora delegado marítimo de la provincia don Manuel Varela, coronel del Regimiento de Infantería número 21 señor Herrera, don Julián Hervía, don Victoriano Serrano, don Enrique Gómez, don Cristobal García, don José Díaz y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio en donde por el clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a su viuda, hijos y demás familiares, nuestro más sentido pésame por tan triste acontecimiento.

Gobierno Civil

EL Gobernador civil, hijo predilecto de Chiclana

Cuando el Gobernador civil señor Armiñán recibió a los informadores al mediodía de ayer les manifestó que se le había enviado una certificación del acta de la sesión municipal en la que el Ayuntamiento de Chiclana le nombra hijo predilecto de dicha población.

El señor Armiñán se mostraba agradecidísimo a este honor del pueblo chiclanero.

La proposición estaba suscrita por la Comisión "Pro Marco Jerez", en la que forman elementos de todas las tendencias políticas, desde los tradicionalistas hasta las de izquierda republicana.

Este hecho de que firmasen tal petición personas tan dispares en política es lo que más complace al señor Armiñán.

En fecha próxima el Gobernador atendeiendo invitación de sus amigos visitará Chiclana para recibir el mencionado nombramiento.

Con tal motivo se le obsequiará con un almuerzo.

Visitas

Entre otras visitas el señor Armiñán recibió las del abogado de Algeciras don José Venancio Sagrario y don Pedro Krauss.

Del Ayuntamiento

PARA EL PROXIMO CARNAVAL

Por la Comisión se hace público, que todos los Coros, Chirigotas, tercetos y cuartetos cómicos que proyecten salir en el próximo Carnaval, podrán presentar sus instancias en el Negociado de Iniciativas y Fomento, sito en la planta baja de la Casa Capitular, lo antes posible, para la organización del anunciado concurso.

Se recuerda que para poder obtener licencia, y ser autorizados para salir en Carnaval, es indispensable que no actuen en público, en parte alguna, antes de presentarse al concurso organizado por la Comisión.

Próximamente publicaremos el número de premios y su cuantía.

En un céntrico establecimiento se expondrán los juguetes adquiridos para premios de disfraces de niños.

REPESO DE PAN

Ayer y esta mañana, fueron decomisados gran cantidad de kilos de pan, faltos de peso, a distintos industriales de la localidad, por disposición del Presidente de Mercados señor Margaleff.

SOBRE LA CIRCULACION DE LOS PERROS

El Alcalde ha reiterado a la guardia municipal, las órdenes más severas para el exacto cumplimiento del bando dictado por el gobernador, sobre la circulación de perros por la vía pública, los cuales deberán llevar bozal, cadena, etc.

Los infractores de estas disposiciones serán csatigados con severas sanciones.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION, QUE DE SEGUNDA CONVOCATORIA HABRA DE CELEBRAR LA COMISION GESTORA MUNICIPAL, A LAS 17 y 30 HORAS, EL VIERNES 8

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr Gobernador Civil de la Provincia, ampliando el número de señores Gestores las personas de don Ignacio ...nos, don Fernando Suárez, don C... los Derqui y don Telesforo Mijares.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta del informe de la Comisión de Servicios Municipalizados en instancia del Apoderado de la ...thom S. A. acerca de la imposición de multa por la demora en la entrega de material que le fué contratado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de otro de la de Asuntos Jurídicos, relacionado con la jubilación de los funcionarios.

Idem ídem en instancia de don Salvador Davín, solicitando se le autorice para efectuar obras en ...llalobos 8.

Idem ídem ídem de don Francisco Perea, solicitando licencia para construir dos habitaciones en la azotea de la finca Magdalena número 7.

Idem ídem ídem de don Enrique Amaya, que desea construir un chalet en terrenos de su propiedad sito en las calles Diana y Cádnas.

Idem ídem ídem de don Francisco García Merchán, solicitando autorización para construir un chalet en solar de su propiedad sito en la Avenida 14 de Abril de 1931.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la ejecución de obras de adaptación en el local que ocupó el Laboratorio Municipal, para la instalación de cinco Escuelas para Maestros ... alumnos.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, dando cuenta de la resolución concursillo para adquisición de uniformes para el personal del Cementerio.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre concesión de beca a don José Gallo para ampliar sus estudios de escultura en Madrid.

Idem ídem ídem en expediente relativo a fiestas de carnaval.

Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en reclamaciones al presupuesto para 1935.

Informe del señor Letrado Asesor sobre recursos de reposición interpuestos por varios señores Médicos de la Beneficencia Municipal.

Idem ídem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don Arturo Pérez Sierra.

Comunicación del Excmo. señor don Ramón de Carranza relacionado con la propuesta de su nombramiento de hijo adoptivo de esta Ciudad y agradeciendo el acuerdo capitular expresivo de satisfacción por la mejoría de su salud.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Enero.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 5 de Febrero de 1935. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

RESES SACRIFICADAS EL DIA ...

Vacunas mayores 16 con ... kilos.

Terneras 1, con 65 kilos.

Cerdos 11, con 937 kilos.

Total de reses 28 con 3681 kilos.

Telegramas detenidos

De Medina: Sebastián González San Sebastián, 6. Desconocido.

De Torrelavega: Cándida Blanco Ancha, 18. Desconocido.

De Monforte: Angel Mayo. Desconocido.

De Barcelona: Delgado. Mayordomo Mediterránea. Desconocido.

SECCION MARITIMA

La Cámara de Comercio se dirige al ministro de Trabajo en petición de obras para Cádiz

Excmo. Señor:

Con fecha 6 de Septiembre del año anterior, se dirigió esta Cámara a V. E. en demanda de trabajo para los Astilleros Gaditanos, de los señores Echevarrieta y Larrinaga, cuyo personal ibrero venía atravesando una crisis de trabajo verdaderamente aflictiva. Ha transcurrido casi medio año desde aquel entonces, y la crisis es por tanto ya insostenible.

Existen en dichos Astilleros 1.700 obreros parados y los 890 que en la actualidad trabajan, y esto sin seguridad de que ese trabajo no termine de un momento a otro, lo hacen solamente cuatro días cada semana, es decir, que aquellos se mueren de hambre en la forzada holganza, y éstos pasan hambre y encima tienen que forzar su empobrecida naturaleza para atender el trabajo que su deber les impone. Situación insostenible, por tanto, las de unos y las de otros.

Vienen soportando su triste situación, demostrando una vez más la cultura de este pueblo, con un estoicismo que la honra; pero también esto mismo debiera obligar a los que tienen en su mano el remedio, a darles solución inmediata a esa triste situación; pues son más dignos los que piden con respeto a los que intentan imponerse con algaradas.

Hoy se nos presenta de nuevo una numerosa Comisión de obreros de dichos Astilleros para solicitar de la Corporación, que se una a las gestiones que hacen nuestros celosos Diputados, pidiendo para ellos el pan que necesitan y con el pan, la tranquilidad de sus espíritus, hartos ya de sufrir un día y otro esta situación, cada día más insotsenible y cuyo remedio tan solo puede venir de V. E., mediante la autorización que le da la Ley de 7 de Julio del año anterior en el apartado d) del artículo sexto, promulgada precisamente para darle a la Junta Nacional contra el paro, potestad para disponer con la urgencia que las circunstancias requieran, de fondos a invertir en obras de diversas clases.

Los Astilleros Gaditanos, en donde se han construido toda clase de material, tanto naval como terrestre, buques, incluso un submarino, que ha merecido grandes elogios de los técnicos; material de puentes y otras muchas obras metálicas, está en inmejorables condiciones, hoy, para poder desarrollar grandes actividades y encargarse de grandes obras, ya que su maestranza aún no ha emigrado, y sus talleres están perfectamente dotados de cuantos elementos requieran las obras que se le encarguen.

Esta Comisión nos entrega un índice de obras que podrían adjudicárseles, y que trasladamos a continuación, todas las cuales parece podrían costearse con esos fondos destinados a remediar el paro.

Construcción de vagones o reparación de los mismos, ya en proyecto.

Material de contraincendio del puerto de Sevilla, cuya construcción no se llevó a efecto y que ignoramos las causas; existiendo en estos Astilleros, estudios, proyecto y planos.

Construcción de gruas y material de puertos, como son; gruas flotantes, remolcadores, etc., de que carece este puerto de Cádiz.

Construcción de barcazas para carbonear los buques, depósitos de petróleo e instalación de tuberías para la Base Naval de Cádiz.

Construcción de depósitos de petróleo para la CAMPSA en Puntales (Cádiz).

Construcción del puente metálico de Ronda a Jerez y otros.

Construcción de la parte metálica de los edificios que se piensan hacer en la provincia, con cargo al Fondo del Paro Obrero.

Construcción de material agrícola y de toda obra metálica en general.

Construcción de la parte metálica con destino a la Zona Franca.

No se nos oculta que hay fundadas esperanzas, puesto que se han hecho solemnes promesas, que debemos esperar sean cumplidas, de que habrán de adjudicársele en breve la construcción de varios cañoneros; pero mientras se haga el proyecto de los mismos, el pedido de materiales, etc., han de transcurrir varios meses, y ese lapso de tiempo es precisamente el que es absolutamente necesario salvar con algunas de estas otras obras, cuyo material se puede acopiar con mucha mayor rapidez que el de los cañoneros aludidos.

Cádiz entero está pendiente de estas gestiones. Todos confiamos en que V. E. las atenderá. Pedimos remedio para un gran sector de esta población, que se muere materialmente d ehambre, y pedimos también, con verdadera ansiedad, porque tal vez del resultado de estas gestiones pudiera depender el cierre de estos Astilleros, pues si las obras de los cañoneros han de tardar en comenzar unos meses, ¿cómo van a poder atender, dada su actual situación económica, durante este espacio de tiempo al gasto que representa tener abierto un Establecimiento de esta naturaleza, sin que haya apenas trabajo?; y si el despido del personal se hace total, la crisis se agravará más aún y después será mucho más difícil, bajo muchos aspectos, volver a reanudar el trabajo cuando llegaran los materiales para esos cañoneros.

Mucho celebrará esta Cámara que als gestiones de nuestros Diputados obtengan de V. E. el resultado que todos anhelamos y sea ésto motivo para que Cádiz, guarde siempre un recuerdo imborrable de V. E. que por este medio puede contribuir a remediar en este sector de su población se terrible fantasma que se llama "¡hambre!"

Cádiz, 7 de febrero de 1935.

El Presidente accidental, JESUS RODRIGUEZ. EL Scretario, JUAN J. VINIEGRA.

Excmo. Señor Ministro de Trabajo.



Por teléfono

REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR PECUARIO

Madrid, 7.—En la Dirección General de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

"Decretada con fecha primero de febrero actual la reorganización del Consejo Superior Pecuario, organismo de la Dirección General de Ganadería, que ha de ser el encargado en estrecha colaboración con los servicios técnicos, de la confección de los planes de fomento ganadero, a la vez que desempeña la función asesora e informativa, y concediéndose un plazo de un mes para la tramitación de las propuestas y constitución definitiva del mismo, se hace público para conociminto, en particular, de todas las entidades relacionadas con la producción y utilización de ganados.

Los representantes a designar son los siguientes: Tres por la Asociación general de Ganaderos de España, dos por la Asociación de los Agricultores, uno por las confederaciones de Sindicatos Agrícolas, uno por cada una de las Industrias siguientes: Carnicas, Lácteas, Avícolas, Cunícolas y Apícolas.

Las propuestas se harán en la forma que dispone el precitado decreto, ante la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuairas."

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS REGIONES AFECTADAS POR LOS INTERESES NARANJEROS

Madrid, 7.—A última hora de la tarde se reunieron en una sección del Congreso con la presidencia del Director geeral de Comercio, con asistencia del alcalde de Valencia, los diputados de las regiones afectadas por los intereses naranjeros, que cambiaron impresiones sobre las cuestiones actuales más interesantes relacionadas con este problema. Se ratificó el nombramiento del Comité permanente integrado por dos parlamentarios de cada provincia interesada en esta producción, quienes continuaron en sesión permanente para concretar y solicitar del Gobierno que adopte aquellas medidas necesarias que requieran las circunstancias actuales.

Como impresión particular que tenemos de la Asamblea, ésta se manifestó unánime en que siga la inspección de una manera rigurosa, y tuvo además interés especial en que se unifique al acción de los elementos técnicos de Industria y Comercio y Agricultura, para su máxima actividad.

EN DEFENSA DE LA GANADERIA EXTREMEÑA

Madrid, 7.—Una nutrida comisión de propietarios de la Serena, acompañada del exdiputado a Cortes don Feliciano Gómez Bravo, estuvo esta tarde en el despacho de ministros del Congreso para interesar al de Agricultura la reforma de algunas disposiciones que ha adoptado y la mejor orientación, a su juicio de otras, que, según se dice, prepara con objeto de que no se consuma la ruina de la ganadería extremeña, ya muy quebrantada por algunas de las medidas tomadas por el señor Fernández Jiménez.

REDUCCION ARANCELARIA PARA LA SARDINA FRESCA

Madrid, 7.,Esta tarde el ministro de Industria y Comercio, leyó en la Cámara un proyecto de ley, que significa la rebaja de los actuales derechos de arancel a una peseta por 100 kilos, para la sardina fresca con la sal indispensable para su conservación, transportada por españoles, en buques nacionales, des de Portugal, de sus aguas jurisdiccionales para importar por las Aduanas de Ayamonte y de la Isla Cristina, con destino exclusivo a la industria de salazón, solo durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año y concediendo al propio tiempo facultades al Gobierno para que a propuesta del Ministro de Industria y Comercio, pueda en años sucesivos aplicar igual reducción arancelaria, si se repitieran las circunstancias determinantes de la crisis producida por la ausencia de la referida pesca en nuestras aguas jurisdiccionales.

PETICIONES AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 7.—El señor Rocha dijo que le había visitado una numerosa comisión de fuerzas vivas de la mancomunidad de Taivilla (Murcia), al frente de la cual viene el almirante Cervera.

Los comisionados el habían expuesto su deseo de viistar al Ministro de Marina, y él, por teléfono, le pidió hora. El señor Abad Conde acc 6edia recibirla inmediatamente como así lo hicieron los comisionados que expusieron al ministro las peticiones que han venido gestionando.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 7.—No ha desaparecido todavía del mercado la buena disposición que se registra en estos últimos días. Los cambios se mantienen con bastante firmeza y el negocio se desarrolla con relativa abundancia.

Sin embargo, es posible que no no se vea, en conjunto, la misma tendencia que días atras.

Son muchos los días de alza forzada y el mercado necesita, al fin y al cabo, algún remanso en que poder recuperar fuerzas. Algunas veces esta situación no logra superarse, y esta calma que momentáneamente se produce en los corros, es principio de declive.

¿Sucederá lo mismo en esta ocasión?

La ventaja que ocurre en estos momentos es que los espíritus son bastantes optimistas.

En Fondos Públicos, continua la buena disposición, y algunas clases renuevan sus mejoras de días atras.

Para valores mineros la sesión pasa casi por completo desapercibida, sin apenas variación en los precios de las clases habitualmente cotizadas.

En el corro de valores ferroviarios, la posición es de firmeza, continuando de este modo la tendencia del Bolsín de la mañana.

Alicantes quedan a 212,50 por 213 fin corriente, en Nortes a 277 sale dinero.

El corro de obligaciones, mantiene su mejora, si bien se nota alguna indecisión en los precios, que hasta ahora habían registrado algún incremento.

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA DE COMEDIAS MONTIAM-ROSES
Director: EMILIO THUILLER

Hoy, Dos grandes funciones: A las 6 y 30 de la tarde: La comedia, en tres actos, de Serrano Anguita

Tu vida no me importa

Enorme éxito.—A las 10 y 15 de la noche: ESTRENO de la gran obra, en tres jornadas, original de Antonio Casal y Bricio,

Tú, gitano y yo gitana

Estrenada por esta Compañía, con enorme éxito, en el Teatro Eslava, de Madrid.—Butaca, 4'00; Paraíso, 0'60.—El despacho de localidades, desde las tres de la tarde, en el Gran Teatro.

Cine Municipal

Viernes 7 de febrero de 1935.—6,45 y 8,45: Ultimas proyecciones de la portentosa revista

Desfile de Candilejas

A las 6 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A cero, a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

A las diez y media: Función Extraordinaria a Beneficio de la Estudiantina Normalista: Estreno de la producción Fox

APOSTANDO A CUPIDO

por el gran cómico Will Rogers.—FIN DE FIESTA: Presentación de la Tuna Normalista, que dará a conocer su acertada preparación musical con un selecto programa.—Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75. — Mañana, estreno: "VOLGA EN LLAMAS".

Cine Gades

Viernes 7 de febrero de 1935.—Estreno: "Universal Films", presenta a Esther Ralston y Roger Pryor en

EN_UEÑO ETERNO

(Comedia amorosa).—A las 6,45 y 10 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "BOLERO", título de un nuevo baile que hace furor en América y película que estrenará mañana el GADES.

Popular Cinema

Viernes 7 de febrero de 1935.—Estreno:

MADAME JULIE

Producción "R. K. O." — Por Jeane Helbling
Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendacion)

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

De 12'30 a 1'30, mañana.

"Barajoz". Pasodoble. De Palanca. Banda Reg. Badajoz, 73.

"Piel de tigre. Por la Murga Los Roldán.

"La comparsa de los Congos Lucumi". De Elíseo Grenet. Por Enrique Bryon y su Orquesta.

"Ojos negros". Canción popular rusa.

Romanza de pintu de la zarzuela "La pícara molinera", de Luna. Por Marcos Redondo.

"Se va la lancha". Tango con refrán cantado. Orquesta típica argentina F. Canaró.

"Scherzo B-Dur". de Schubert. Orquesta Odeón, de Berlín.

"Cádiz", serenata, de Albeniz. Por Juan García.

"Les noces de Fígaro". Obertura. De Mozart. Gan Orq. Sinfónica de París.

"Canción de Primavera", vals. De Mendelssohn. Orquesta Internacional de conciertos.

"Las mujeres que se pintan". canción. Por Irusta-Fugazot-Demare.

"Luna de miel". shimmy. De Troysi. Por Juan Pulido.

"La canción de Amalio". Vals de la película "La Canción del día," de Guerrero, por Folgar.

De 3'30 a 5, tarde.

"Diana militar". De Abad. Por la nuba de Regulares de Ceuta número 3.

"Juventud", Fox. Orquesta Saxofon Dobbri.

"La mulata rumbera", rumba. De Rodríguez. Orquesta Demon's Jazz

"Bimba non T'awicinar". De Crteosí. Por Miguel Fleta.

"Los Gavilanes". Fantasía. De Guerrero. Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Las vueltas de la vida", tango a tres voces. Por Irusta, Fugazot y Demare.

"¡Viva Navarra!". De Larregla. Banda municipal de Madrid.

"Córdoba", de Albéniz. Banda municipal de Madrid.

"Cuentos de Hoffmann. Barcarola, de Offembach. Orquesta internacional de Conciertos.

"Payaso". Vesti la Gimbla, de Leoncavallo, por Enrique Caruso.

"Caroca", rumba de la película "Volandoh hacia Río Janeiro".

"La mecanógrafa", polka de cornetines. De Marquina. Banda del Reg. Ingenieros de Madrid.

"La gayola", tango, por Irusta, Fugazot, Demare.

"Charamusca", vals, por Irusta, Fugazot, Demare.

"Consecuencias del pijama". Fox. Por Mercedes Valencia.

De 9'30 a 11'30, noche.

"Pasodoble Tercer Tabor". por nuba de Regulares de Ceuta número 3.

"Meridiana" fox, orquesta Saxofón.

"La guajira". rumba. Orq. Don Azpiazu.

"Amapola", tango canción, de Lacalle, por Miguel Fleta.

"Gigantes y Cabezudos". Fantasía. De Caballero. Orq. Sinfónica del Gramófono.

"Noches del Plata", vals. Por Iruzta, Fugazot, Demare.

"¡Viva el rumbo!" De Clero Zabala. Banda Municipal de Madrid.

"Payaso". No, Pagliacci, nos son. De Leoncavallo. Por Enrique Caruso.

"Khowantchnia", danzas persas. De Moussorgsky. Orq. Sinfónica de Londres.

"Me encanta la música". De la película "Volando hacia Río Janeiro".

"La suerte de la Lola", chotis. De Serrano. Banda Reg. Ingenieros de Madrid.

"El tatuaje", tango, por Irusta, Fugazot, Demare.

"Canta..., canta". Vals. Por Mercedes Valencia.

"Adios muchachos". Tango. Por Irusta, Fugazot, Demare.

* * *

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: anécrotas, chistes.

* * *

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

LOS PARLAMENTARIOS GRANADINOS GESTIONAN LA RECONSTRUCCION DE LAS RAMBLAS DE BOLVIJAR EN SALOBREÑA Y OTRAS OBRAS

Madrid, 7.—El Director de Obras Hidráulicas, en visita hecha por los diputados señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso, les ha manifestado que para proponer al Ministro la aprobación de la reconstrucción de las ramblas de Bolvijar, en Salobreña, espera recibir el detalle con los precisos informes de la División del Sur, ya que por ahora se concederán 50.000 pesetas con destino a lo deseado por el pueblo de Salobreña.

Añadió que tal vez acompañe al señor Cid en su viaje a Granada y si así fuera, habría ocasión de acceder a los deseos de ese pueblo citado, sin error posible en las distintas obras.

El Director general, en cuanto disponga de los informes técnicos suficientes, solicitará del Ministerio la concesión de 50.000 pesetas para los trabajos más indispensables.

Respecto al boquete abierto en la margen izquierda del Genil, en término de Guetor-Taja, el señor Cantero manifestó que se le podrá dar una solución análoga.

Los diputados le interesaron la mayor urgencia en la solución de ambas cuestiones por el riesgo que supone para las cosechas.



La sesión de Cortes

Se designan veinte suplicatorios por delito de Prensa.-El conde de Vallellano presenta una proposición sobre la Reforma Agraria.-Incidentes al intervenir el señor Trabal.-Pérez Madrigal habla en catalán.-Debate sobre el cierre de las fábricas azucareras.-Durante este debate, el señor Ruiz Alonso llama caricatura al Parlamento.-El ministro ofrece convocar una asamblea azucarera

Desanimación grande. Solo cuatro diputados.

Madrid, 7.—Comienza a las cuatro y quince, con gran desanimación. En escaños, solo cuatro diputados.

El señor BOLIVAR pide que se ponga a discusión su proposición sobre la represión de Asturias.

El PRESIDENTE le advierte que hay delantera de élla unas seis más, pero le promete que se podrá discutir en la próxima semana.

Se aprueban definitivamente varios leyes y sin discusión varios dictámenes pendientes.

Se deniegan en masa veinte suplicatorios contra diputados por delitos de Prensa.

Proposición sobre la Reforma Agraria

Se lee una proposición del señor Vallellano pidiendo que se discuta prcnto la reforma de la Reforma Agraria, y que por ahora cesen las incautaciones de fincas que se vienen haciendo.

El señor VALLELLANO la defiende y recuerda que este es el único postulado del Bloque de derechas que aún no se ha cumplido. Pide que esta reforma se haga a base de la propuesta de Gil Robles y señala como critrios a seguir la indemnización previa a toda expropiación y la creación de pequeños propietarios en lugar de colectivización.

Contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA. Dice que nadie puede negar la necesidad de una Reforma Agraria. La ley actual debe ser sustituída por otra que no tienda a castigar a ciertas clases sociales, sino que reorganice debidamente la propiedad. El Ministro tiene un proyecto que está sometido a estudio de personas competentes, pero la reforma que debe hacerla principalmente la sociedad, debe acometerse después que se serenen los espíritus. Dice que no hay que darse a los extremos: hay que centrar la política.

El señor FUENTES PILA: Centrar y chutar.

El MINISTRO: No me gusta hacer las cosas con los pies. (Muy bien.) Promete entregar a la Cámara el proyecto antes de marzo, y termina diciendo que mientras la ley de Reforma Agraria exista, él la cumplirá. No ha ordenado ninguna incautación y su mayor amargura ha sido llevar a cabo incautaciones ya ordenadas.

(El ministro de Industria, lee un proyecto de ley.)

El señor VALLELLANO rectifica brevemente y pide que en la elaboración del proyecto se tengan en cuenta los de Gil Robles y Martínez de Velasco.

Escándalo al intervenir un esquerrista.

Le interrumpe el señor TRABAL (esquerra) y se arma un enorme escándalo, porque el orador le dice que no le concede beligerancia. Dicho señor se queja de que sea tratado así en una Cámara republicana.

El PRESIDENTE, le dice: No tiene su señoría derecho a quejarse, cuando la Cámara, sobreponiéndose a respetables estímulos, le ha escuchado otras veces en silencio.

El señor TRABAL tiene que desistir de hablar en vista de la actitud de la Cámara.

Termina su discurso el conde de VALLELLANO y el MINISTRO DE AGRICULTURA le asegura que ha tenido en cuenta las aportaciones hechas sobre la materia.

(Se reproduce otra vez el escándalo entre monárquicos, Trabal y Pérez Madrigal, que pide a éste hable en catalán, a lo que accede.)

PEREZ MADRIGAL, zanja la conversación diciendo: Diguili que vingui. (Risas.)

El precio de los periódicos

Se lee un dictamen que fija en quince céntimos el precio mínimo de los periódicos.

El señor CASA pide se aplace la discusión. Dice que se va a atacar a los periódicos de izquierda e impedir su influjo en la opinión.

El señor SIERRA (radical), en nombre de la Comisión, expone las conveniencias de este asunto, conveniencias económicas principalmente. Además, los periódicos que exceden de 42.000 centímetros cuadrados, habrán de venderse a veinte céntimos, lo que supone protección a los periódicos modestos.

Rectifica el señor CASAS y habla en el mismo sentido el señor CHAPAPRIETA.

Arrendamientos rústicos.

En vista de ello se suspende la discusión y se reanuda la de Arrendamientos.

Se lee la redacción definitiva del artículo 10. Queda aprobado por 110 votos contra 34. Se lee el 11, que ataca el conde de RODEZNO.

Le contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA, que dice se debe llegar a difundir una propiedad media, sin abundancia de minifundios ni latifundios.

El señor DAZA consume otro turno en contra, y se aprueba el artículo 11. Se aprueban también los artículos 13 y 14 y quedan pendientes el 15 y el 16. Se suspende esta discusión.

El cierre de las fábricas. azucareras.

Se da lectura a una proposición, no de ley, por la cual se pide que se impida el cierre de fábricas azucareras, si no lo avisan con cuatro meses de antelación a la cosecha.

La defiende el señor RUIZ ALONSO (ceda). Recuerda que en estas sesiones se viene hablando mucho de los derechos de la propiedad y conviene hablar de los derechos del trabajo. En Almuñecar y Salobreña, pueblos de Granada, han cerrado unas fábricas azucareras que daban trabajo a dos mil familias. Expone dicho señor las razones que tienen los obreros para pedir la reapertura de las fábricas.. No hay otra razón para el cierre que una represalia de la empresa contra las Cooperativas obreras. Los Sindicatos católicos de obreros se ofrecen a llevar en arrendamiento esas fábricas, si se alega que tienen pérdidas. En Motril, ocurre lo mismo y es urgentísima la necesidad de solución. El orador se dirige al ministro de Agricultura, único que está presente, y le dice que de él ya sabe que tiene una preocupación social, pero conviene que sepa el Gobierno que la revolución no se evitará nunca si no se calma el hambre de los obreros y se permite que continúe el paro forzoso. Los diputados deben pensar que no deben aislarse en estos salones, separándose del pueblo. El orador llama caricatura al Parlamento.

El PRESIDENTE le llama la atención.

El señor RUIZ ALONSO dice que por lo menos se le permitirá llamar miniatura al Parlamento.

El PRESIDENTE: No se miden los Parlamentos por el número de diputados presentes.

El señor RUIZ ALONSO: Lo sé, señor Presidente. Se miden por su obra, y yo digo que debemos nosotros examinarnos a nosotros mismos y ver lo que hacemos.

(Una señora en la tribuna pública, dice: Muy bien, muy bien.)

El señor RUIZ ALONSO termina rogando al Gobierno que ninguna fábrica azucarera pueda cerrar de la noche a la mañana. Si no hay derecho a entrar a saco en la propiedad privada, como decía el señor Suárez de Tangil, tampoco hay derecho a entrar a saco en los hogares de los obreros.

El señor COMIN (tradicionalista) interviene para unirse al ruego del señor Ruiz Alonso. En relación con las azucareras aragonesas, declara que comparte las ideas del señor Ruiz Alonso, pero no la crítica negativa que comparte con el ministro de Agricultura.

El MINISTRO: A S. S. le gustará la teoría pero no la práctica.

Cuando el señor Comín termina, el Ministro contseta a los oradores y dice que el problema no es de abrir o cerra las fábricas, sino de qu hay una enorme superproducción azucarera y sin embargo en la Rioja se aumentaban las áreas ed cultívo de la remolacha. (Pide la palabra el señor Ortíz de Solórzano).

Si se abren las fábricas de Granada, las empresas se ven en mala situación y enseguida vendrían a pedir auxilio al Gobierno. Así no se puede seguir.

Es muy fácil creer que el Estado puede resolverlo todo, pero la realidad es que la sociedad no ayuda al Gobierno.

Si se quiere dar una resolución al problema en serio, los partidos políticos deben darse cuenta de que no hay que buscar éxitos electorales y pedir a los pueblos el sacrificio para reducir a la mitad el area de los cultivos de la remolacha. Sigue diciendo el Ministro que él llamará a los representantes de las empresas, pero no se debe olvidar que hay un juego de intereses y la moral de las grandes empresas no es muchas veces la de los particulares.

Se muestra dispuesto a convocar una conferencia azucarera, pero advierte a todos que ello implicará grandes sacrificios.

Termina diciendo que todo el Gobierno le ayuda en la realización de sus ideas económicas y manifiesta que una gran satisfacción suya ha sido recibir una carta del Jefe del Gobierno en la que le llama compañero y codemagogo.

Aplusos.

El señor RUIZ ALONSO, lamenta la ausencia del ministro de Industria, que según declara el de Agricultura se halla enfermo.

Insiste en sus ruegos y pide una solución inmediata para el problema de Granada, independientemente de la Conferencia Azucarera.

El MINISTRO, rectifica de nuevo y promete interesarse en el asunto, llegando incluso a que los mismos obreros se encarguen de la fábrica.

Llama la atención sin embargo sobre el hecho de que hay explotaciones antieconómicas y falta a veces sentimiento colectivo en las clases sociales.

El Sr. RUIZ ALONSO, retira la proposición. El señor ORTIZ DE SOLORZANO, interviene para una alusión como riojano, según le dice el Presidente. Con gran calor defiende los cultivos de los labradores riojanos.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Intendencia de la Armada, don Antonio García Moles, presentado.

Capitán médico don Ginés Torrecillas, regresado en comisión.

VACANTES DE DESTINOS

El "Diario Oficial de Guerra" publica la relación de destinos vacantes que pueden solicitarse en el mes actual entre los que figuran los siguientes de esta guarnición: Uno de comandante en el Regimiento de Infanteria número 27; otro de comandante en el Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, y otro de oficial del Cuerpo de Oficinas Militares en la Comandancia Militar de la Plaza.

Proposición de Ley de los nacionalistas vascos

A las Cortes: Las convulsiones sociales de todo el Mundo hacen señar una paz que no será realidad duradera mientras no se asiente en la Justicia.

El retraso en su instauración, solo redunda en beneficio de los profesionales de ldesorden a los cuales se proporciona ambiente adecuado para sus propagandas.

Es urgente por ello, entrar por el camino de la Justicia social, aceptando como postulados esenciales e iniciales en el ambiente a que hemos de referirnos estos dos: La participación de los obreros en los beneficios de las industrias y el salario subsidio familiar.

Lo primero porque "los riquezas incesantes aumentadas por el incremento económico social deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que no padezca el bien común de toda la sociedad como habla la Encíclica "Quadragésimo anno", refiriéndose a la "Rerum novarum".

Este principio equitativo y justo prohibe que una clase excluya a la otra, de la participación de los beneficios. Si con vigor y sin dilaciones no se lleva a la práctica es inútil pensar que pueda defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los agentes de la revolución.

Lo segundo, apoyado también en la doctrina de las citadas Encíclicas, porque al obrero hay que atribuirle la remuneración que corersponda a su trabajo y sea suficiente para sus necesidades, es decir su propia sustentación y la de su familia en términos o cuantía absoluta y relativa, si es factible, entre otras razones para que no se abuse de la edad infantil y de la debilidad de la mujer.

Ello lleva de la mano a considerar que importa que en el recinto familiar, principalmente en sus alrededores, las madres puedan dedicarse a sus faenas sin abandonar las atenciones del hogar. No puede la madre, no debe la madre, en razón a la escasez del salario del padre, verse obligada a ejercitar un arte lucrativo dejando abandonados a sus peculiares cuidados y quehaceres y sobre todo la educación de sus hijos pequeños. Será pues digna de atención la madre que no quiera ir al trabajo para atender mejor a su familia.

La participación en los beneficios en sí entendiendo extrictamente podría ser desigual. Habría empresas que por sus grandes beneficios pudieran fcailitar a sus obreros un bienestar desproporcionado con el de los obreros de empresas más modestas.

Esto traería como consecuencia la competencia entre los obreros y la inevitable selección por las empresas. De modo que a mayor que a mayor modestia de la empresa se daría mayor inferioridad de sus obreros. El daño no solamente sería para éstos, sino para las mismas empresas con gran margen de mayores ventajas para las más holgadas. Por eso si bien es justo que en los beneficios tengan participación directa el obrero, por que así palpa la utilidad de su trabajo y pone un mayor afán en la perfección, no lo es menos que parte de esos beneficios deben adscribirse a un fondo que alcance a todos. El sistema existe y está en prática.

En relación íntima no solo doctrinal sino técnica con el tema se encunetra el del salario y subsidio familiar.

Es idudable que la base de todo cálculo en términos de justicia, el orden social ha de ser cubirr las necesidades del obrero. Cuanto mayor sea la familia de este que no trabaje, mayores serán sus necesidades.

Ahora bien, hacer soportar a las empresas un elemento aleatorio de tal naturaleza, sería antieconómico y peligroso para las propias empresas y para los mismos obreros. Podría darse el caso de que un negocio floreciente hubiera de cesar al correr de los años sin haber sufrido cambio las condiciones comerciales por el simple hecho de que sus obreros hubiesen duplicado sus salarios por razón del aumento de familia.

¿Cómo podrá salvarse la dificultad? Coordinando la participación en los beneficios con el subsidio familiar y teniendo en cuenta que el capital y el trabajo se complementan. Que nada son el uno sin el otro.

Existen ya empresas que tienen en marcha una u otra de tales instituciones o las dos simultáneamente. No sería prudente y resultaría expuesto a omisiones involuntarias el intentar citarlas aquí nominalmente, pero es inexcusable hacer esta mención para honor de ellas y estímulo de las restantes.

No quisiéramos que esta iniciativa nuestra fuera considarada como un ataque a la solidez económica de las industrias. Nada más lejos de nuestros propósitos. Ni en los presentes momentos de crisis ni en otras circunstancias habríamos de intentarlo conscientemente. Antes bien, ahora y siempre, entendemos que todo cuanto se procure para que reine la armonía entre los elementos de la producción y esta se asiente (sin otra intervención estatal que la indispensable) sobre bases de Justicia y Razón, claras y conocidas, ha de contribuir principalmente a la prosperidad de las empresas y a su propia consolidación.

Para procurar lograrlo, los suscritos creyendo inspirarse por un lado en la dirección pontifical y por otra en los principios de su propio programa político social y sin perder de vista que el artículo cuarenta y seis de la Constitución de la República los recoge y promete pnoer en vigor, someten a la consideración de las Cortes por vía de proposición de Ley las siguientes bases fundamentales sin perjuicio de otras complementarias que el estudio profundo y comprensivo del problema habrá de ofrecer.

Base primera.—El salario tipo de los obreros se entenderá fijado para los solteros que no mantengan en su compañía a su madre, viuda sexagenaria y pobre.

Ello no obsta para que pueda irse a su rectificación, si se estimase elevado, del mismo modo que si los índices del coste de la vida lo aconsejasen.

Base segunda. — Por el mero hecho de contraer matrimonio, el obrero pedcibirá un aumento de diez por ciento de su salario mientras no trabaje su mujer. Si ésta trabaja como obrera, no tendrá aquél derecho al aumento.

Base tercera. — Si la mujer obrera renunciase a trabajar fuera de su domicilio con caracter definitivo, el aumento de jornal del marido al casarse, será de veinte por ciento.

Base cuarta. — El obrero percibirá un aumento de diez por ciento sobre su salario inicial, por cada hijo que viviendo en su compañía, no trabaje por cualquier razón que sea, si es menor de edad no emancipado. Igual asignación alcanzará aunque el hijo o hijos no vivan en su compañía por hallarse inútiles o enfermos, asistidos fuera de ella.

Del mismo beneficio disfrutarán también los obreros solteros cuya madre es viuda, sexagenaria y pobre.

Al ingresar los hijos en el trabajo, se descontará al padre el diez por ciento de su salario inicial por cada hijo que se encuentre en ese caso.

Base quinta. — Salvo pactos especiales en contrario, las empresas solo vendrán obligadas a abonar directamente a sus obreros el salario tipo.

Los aumentos que correspondan para cubrir el salario y el subsidio familiares los precibirán éstos de un fondo común que se nutrirá de cuctas fijas o proporcionales y de parte de los beneficios de las empresas, mediante cajas de cmpensación regionales, creadas por zonas industriales o grupos de índole semejante autónomas, pero intervenidas por el Poder Público al solo fin de que, no desvirtue su función.

Pr acuerdos especiales y libres entre las Cajas y el Estado u otros organismos públicos podrán también estos subvencionar a aquellas

Base sexta. — Se entenderá para estos efectos por beneficios anuales de las empresas, ols que, descontados los gastos y cargas y las pérdidas de años anteiores, resulten líquidos, después de deducir las cantidades necesarias para amortizaciones e intereses del capital invertido con sujección a lo que se determine en los estatutos o reglamentos de la Caja.

Este líquido restante se divirá en cuatro partes: una para el fondo común del salaio familiar; otra de dividendo complementario para los propietarios o accionistas de la empresa; otra de dividendo para los asalariados con o sin accionario obrero nominativo, pero de modo que si éste se establece, sus características y proporción habrán de ser objeto de acueredo previo de la empresa, y otra para reservas.

En cada región, un Jurado Mixto Paritario de caracter técnico presidido por un magistrado de la carrera judicial designado por patronos y obreros, fijará el porcentaje de cada uno de estos conceptos o las normas para establecerlos, atendidos todas las circunstancias económicas industriales y sociales de las respectivas empresas.

Este mismo Jurado determinará la cuantía o la proporción que haya de atribuirse en justicia, por su participación en los beneficios a los obreros a quienes no alcance el subsidio familiar.

Base séptima.—El subsidio familiar entrará en vigor y se distribuirá progresivamente desde el uno de enero de 1936.

Base octava.—La aplicación y los efectos de las disposiciones precedentes se liquidarán y cancelarán anualmente. Por consecuencia, si después de satisfechos los subsidios con los fondos obtenidos y distribuídos del modo en ella previsto, hubiere sobrante, se destinará a reforzar los fondos de la respectiva Caja de Compensación.

Base novena.—Para dar estabilidad al salrio y al subsidio familiares, si el sistema enunciado en las bases anteriores, resultase insuficiente, se arbitrarán por ley nuevos recursos o ampliarán los establecidos.

Base décima.—Las regiones a que se erfieren las bases quinta y sexta para la creación de las Cajas de Compensación y funcionamiento de los Jurados serán las mismas que tieenn representación en el Tribunal de arantías Constitucioales.

Las Cajas de Compesación de varias regiones o ramas de la actividad industrial o mercantil podrán federarse en las condiciones que estipulen entre sí.

Base once.—En cada una de ellas y como anexa al Jurado habrá una oficina cuyo cometido será la inspección al fin exclusivo señalado en la base quinta. Las empresas vendrán obligadas a remitir a ella periódicamente las relaciones de sus obreros y de las nóminas que perciban con expresión de su salario tipo y de las asignaciones familiares. La consignación de todo el personal de cada oficina se hará por el Jurado.

Base doce.—A) La propuesta Ley regirá a partir del primero de Julio de 1936 para que pueda iniciarse su ejecución el primero de Enero de 1937 a tenor de la base séptima.

B) Se autoriza al Gobierno, para que a propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión pueda por decretos disponer su aplicación sucesiva a las actividades o profesiones industriales, mercantíles, agríclas y liberales en conjunto, cada una de ellas o por grupos dentro de cada una.

C) Después de una información pública por espacio de dos meses, el Ministro d eTrabajo, Sanidad y de Previsión dictará el primer Reglamento para la puntual ejecución de la presente Ley.

Palacio del Congreso, 6 de febrero de 1935.

Firmado: J. A. Irazusta, José A. de Aguirre, Juan A. de Careaga, José Horn, Manuel de Irujo, Francisco Javier de Landaburu, T. de Monzon, R. Picavea, Manuel Robles Aranguiz, H. de la Torre y B. de Vicuña.



He estado observando por la Gran Bretaña que el Rey de Inglaterra ha regalado para distribuir entre los empleados parados un millón de libros, y en Totenhan Court he visto esta tarde los depósitos. Muy encuadernaditos, muy lujosos, pero no me ha sido posible leer desde aquí ninguno; nó por falta de alcance de los anteojos, sino porque están escritos en inglés, idioma que desconozco.

Claro que, tratándose de un regalo para empleados parados, es de suponer que los libros sólo tengan máximas de resignación cristiana o algunas lecciones de prácticas culinarias, para poner el puchero, un par de huevos fritos o un tazón de té con migote, sin necesidad de haber estado antes ni en el mercado ni en el almacén de comestibles.

Observaré, y si compruebo que la cosa es práctica, lo propondré en España, porque sería una obra muy humana remediar tanto paro, con solo regalar a cada cesante, y a cada obrero un librito, aunque yo me figuro que por muy ameno o por muy práctico que el libro sea, como no fuera de billetes de veinte duros encuadernados, o algo así como un talonario de cheques, la "jambre" no se quita ni leyendo recetas de cocina ni máximas de resignación.

Por otra parte, en España, hace cuatro años hay muchísima gente quitándose el hambre y el sueño leyendo proyectos y más proyectos, y en los periódicos las sesiones de Cortes, a ver cuando las cédulas se ponen a tres gordas, las carterillas a chica, los alquileres que bajen siquiera dos reales por duro, y muchas cosas más; y esperando y leyendo, unos van al otro barrio, sin que nadie se entere, otros se tiran al tren y otros, los más impacientes fabrican bombas a ver si haciéndolas explotar en depósitos de chacinas y cereales, viene la lluvia del maná.

ALL.

Noticias varias de Madrid

PIDIENDO LA PRONTA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Madrid, 7.—El señor Moreno Dávila, visitó asimismo al director general de caminos, para interesarle la pronta conclusión de la carretera de Azalarga a Castell de Ferro, cuya importancia es fundamental para una importante comarca granadina hoy incomunicada.

El Director general manifestó, que en el viaje del eśnor Cid, le acompañará y que en su ruta por Almería y Granada, tendría ocasión de hacerse cargo personalmente de la urgencia e importancia de este camino.

LA EDAD PARA MATRICULARSE EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Madrid, 7.—El Ministro de Instrucción ha facilitado una nota, rectificando los comentarios respecto a uan supuesta rebaja en la edad de comienzo de los estudios universitarios.

La orden de 30 de Enero último no se refiere a la edad para matricularse en la Facultad, sino que tiende exclusivamente a resolver la situación de aquellos alumnos que habiendo concluido el bachillerato a los quince años, desean someterse a la prueba de ingreso en la Universidad y que no significa tendencia de fomentar la precocidad en el acceso a los estudios universitarios.

La orden se dictó, contestando a una consulta de la Universidad de Madrid, en cuyo texto se salva expresamente la prohibición de matricularse de las asignaturas de Facultad a los que no tuviesen diez y seis años cumplidos.

DISGUSTOS EN ALGUNOS DE LOS DIPUTADOS DESIGNADOS PARA LA COMISION QUE ESTUDIARA LAS ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 7.—Se ha comentado mucho en el Congreso, el nombramiento de los elementos de la Comisión para reorganizar los servicios centrales, municipales y provinciales en relación con las economías en los presupuestos.

Los señores Chapaprieta y Calderón se mostraron muy extrañados por su designación, extrañándoles no haber recibido ninguna consulta sobre su actitud, para aceptar los nombramientos.

No se mostraban pues muy propicios para figurar en ella, si bien no han tomado ningún acuerdo definitivo sobre ello.

PROYECTOS DICTAMINADOS DESFAVORABLEMENTE

Madrid, 7.—La Comisión de Presupuestos, dictaminó desfavorablemente los siguientes proyectos:

Crando Delegación permanente de la Sociedad de Naciones en el Ministerio de Estado. Ley de ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Ejército y armada, otro sobre ascensos de jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina de Guerra y otra sobre cambio de forma de percepción de sueldos por jefes y oficiales del ejército y armada.

HOMENAJE NACIONAL AL GOBIERNO Y AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 7.—La Unión Nacional de Fupncionarios civiles, organiza un homenaje nacional en honor del Gobierno y del presidente de la Comisión de Presupuestos como gratitud por el restablecimiento de las plantillas que estaban suspendidas.

EL SEÑOR ROCHA SE PROPONE CONDECORAR A MUCHAS PERSONAS E INVITARA A SUS COMPAÑEROS DE GOBIERNO CON UN BANQUETE

Madrid, 7.—El señor Rocha ha dado cuenta de algunos actos que piensa realizar con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República, el once de febrero.

Impondrá solemsemente la banda de la República al Alcalde de Jaca, en epresentación de otros muchos republicanos caracterizados a quienes también le será otorgada dicha distinción.

Después se celebrará un ban-

quete que ofrece a sus compañeros de Gobierno y a los subsecretarios. También condecorará a algunos oficiales del Congreso y entregará algunas medallas de plata a varios ujieres.

MODIFICACIONES EN EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid, 7.—El Ministro de la Gobernación, dijo que de los cambios de impresiones que habían tenido en el Consejo sobre el estatuto de prensa, de otros que ha recogido en la misma prensa, así como de algunas personalidades, introducirá en el proyecto algunas modificaciones que considera acertadas.

Si mañana como último día de semana parlamentaria no pudiera leer el proyecto, aprovechará estos días para introducir esas modificaciones y luego leerlo en la la semana próxima ya modificado.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. - EN LA LEY DE PRENSA SE ACORDO ACLARAR ALGUNOS EXTREMOS. SOBRE EL ALIJO DE ARMAS ACORDOSE LLEVAR EL ASUNTO AL PARLAMENTO PARA QUE ESTE DEPURE LAS RESPONSABILIDADES. ACORDOSE ACTIVAR CUANTO SE RELACIONA CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 7.—El Consejillo celebrado esta mañana antes de la reunión, bajo la presidencia de S. E., se dedicó a examinar el decreto que llevó redactado el Ministro de Obras Públicas y que se refiere a la electrificación de las líneas de Avila y Segovia.

Se acordó que se introdujeran algunas modificaciones ne la redacción del decreto, atenuando algunos conceptos.

Ya en el Conseo, presidido por el Presidente de la República, el señor Lerroux, dió cuenta de algunos proyectos de ley, pendientes de examen del Consejo.

Se habló en primer lugar de la ley prensa. El Gobierno se mostró conforme con el espíritu que ha informado esta ley, pero sin embargo, se estimó conveniente que quedara en la ley, más clara, la garantía de los periódicos, para enjuiciar y criticar la labor de los gobernantes.

También por algún miembro del Consejo, se estimaron excesivas las sanciones que se asignaban a las empresas y a los profesionales.

El Ministro de la Gobernación, dijo, que él estimaba fundadas algunas de las observaciones que se le hacían y que se le habían hecho en la prensa a su proyecto de ley, y que por lo tanto, las estudiaría detenidamente para incorporar algunas a dicho proyecto.

Hizo notar la urgencia de éste, por lo cual hay que proceder en el asunto con toda celeridad.

Después pasó el Consejo a ocuparse del alijo de armas, el señor Anguera de Sojo, continuó informando sobre el asunto y el Gobierno, después de un cambio de impresiones, acordó que su principal deber en el asunto, era facilitar por todos los medios, el llevarlo al Parlamento para que se depurara todo lo que hubiera en este asunto.

También se habló en el Consejo mas. El criterio que predominó fué del proyecto del Monopilo de arel de que ha de ser un proyecto que no dé lugar a interpretaciones ni suspicacias, sino que establezca con toda claridad lo que con él se pretende.

Respecto al proyecto de obras, para el paro obrero, como es asunto de gran volumen, que afecta a todos los departamentos, se estimó oportuno que no esté vinculado únicamente a la presidencia del Consejo, sino que los distintos departamentos a quienes afecta, nombren un técnico que entienda en las costruccioes que afectan a los respectivos departamentos.

Sobre la reforma constitucional, el criterio del Gobierno es que se active todo lo posible para que pueda llevarse con celeridad de ocuerdo con el criterio que sustenten los distintos partidos.

La ley electoral no fué objeto de deliberación. Sigue pendiente, todavía de conocerse el criterio de los partidos que forman la mayoría para tomar ya una resolución definitiva sobre el asunto.

SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE LA PROSPERIDAD. :: SE ORDENA LA DISOLUCION DEL CIRCULO SOCIALISTA

Madrid, 7.—Esta noche se ha facilitado la sentencia recaída en la causa por los sucesos de la Prosperidad. Resultan condenados solamente los nueve procesados. Las penas que es imponen son las siguientes: Cuatro años, dos meses y un día de prisión y quinientas pesetas de multa por el delito de atentado y cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de armas. Se ordena asimismo al disolución del círculo socialista de García Salazar, en virtud del artículo cuarenta y dos de la ley de Asociaciones.

LA PATRIA NATAL DEL GRECO

Mdarid, 7.—La patria natal del Greco, ha sido dscubierta. Se trata de Fodele, un pueblecito de Creta, donde al parecer radicaba el solar de la familia de Doménico. La invación de los turcos en el siglo diecisiete hizo desaparecer todos los datos que acerca del Greco se pudieran tener. Un periodista griego Achilleus a Kuron, tiene todos los datos que confirman el nacimiento del Greco en Fodele. El ex ministro Elías Tormo, pronunciará una conferencias acerca de este interesante descubrimiento.

DIPUTADOS QUE NO ACEPTAN FORMAR PARTE DE LA COMISION DE ECONOMIA

Madrid, 7.—Parece que ninguno de los cuatro diputados designados para formar parte de la Comisión de Economías aceptarán sus puestos.

Vidal y Guardiola por decisión de la minoría, Abilio Calderón porque hace unos días así lo anunció, Chapaprieta lo explicará en el salón de sesiones y Villalonga a reserva de lo que diga el señor Gil Robles por entender que la Comisión no responde a lo que propuso el Jefe de la Ceda.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, NO CREE PROXIMAS LAS ELECCIONES Y PARA ANTES DE QUE SE CELEBREN, PIDE VARIAS COSAS

Madrid, 7.—El señor Martínez Barrio ha hecho unas manifestaciones a un periódico de la noche sobre el momento político.

Dice, que para las próximas elecciones, pide su partido, libertad de prensa y de tribuna y que se deje en libertad a todos los presos gubernativos, porque la mayoría son elementos propagandistas.

Que se constituyan automáticamente las comisiones gestoras según la ley de las Constituyentes y que se restituyan a los ayuntamientos, los concejales no procesados.

Por otra parte no cree en unas elecciones por ahora!

Es preciso hacer antes una ley electoral.

A su regreso de Galicia, su impresión es que la República del catorce de Abril, solo puede rescatarse por la vía normal.

La opinión es francamente republicana. No concede ninguna importancia a los elementos monárquicos que no tienen ni una sola figura para pedir la revisión del fallo de la opinión.

Sobre la situación política actual cree, que los pactos políticos no pueden hacerse, cediendo el Poder político a cambio del administrativo o viceversa.

PLANES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE ENSEÑANZA

Madrid, 7.—Tenemos entendido que el tejer y destejer que se ha sucedido estos últimos tiempos en la política de Instrucción Pública, va a suceder un período de calma que pudiéramos llamar de codificación.

Las disposiciones de los ministros de Instrucción Pública en el último decenio con tan frondosas y contradictorias, que en muchos aspectos se destruyen entre sí.

Por eso el señor Dualde cree que lo más urgente es recopilar y unificar toda esa labor para llegar al establecimiento de un Estatuto para cada uno de los tres grados de la enseñanza.

Para realizar reposadamente este cometido, entiende el Ministro que se necesitará un año. Por eso, si su período de actuación ministerial durara tres o cuatro meses, dejaría los jalones del futuro proyecto de plan de enseñanza que considera necesario. Esto no será obstáculo para que el señor Dualde acometa algunas reformas inmediatas.

Según nuestras noticias, piensa variar el sistema de exámenes en las Universidades, reduciéndolo en número.

También es posible que se incorporen al Consejo de Cultura personas que ejerzan determinados cargos del Gobierno de la reforma constitucional.

El señor Dualde, como ponente dentro del Gobierno de la reforma, estudia especialmente lo que se refiere a la enseñanza en las regiones autónomas, sin que todavía haya hecho público su criterio sobre el asunto.

REFORMA Y AMPLIACION DE LA POLICIA

Madrid, 7.—El Ministro de la Gobernación ha informado ante la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de reforma y ampliación de la Policía.

El informe del ministro fué largo y después los señores Villalón, Badía y otros expusieron las dificultades que representa en el orden económicos pues supone un incremento inmediato en los presupuestos por 36 millones de pesetas. Es necesario a su entender, mejorar y aumentar la policía, pero hay que estudiar la forma de que no resulte un aumento tan grande e inmediato.

Intervinieron también los señores Calderón y Rodríguez de Viguri. Este dijo que esta clase de gastos son en gran parte indispensables. Un enfermo no repara en gastos para su salud, aunque resulte desproporcionados a sus disponibilidades económicas. El señor Calderón dijo que más que al número hay que atender a la eficacia.

Por último el ministro dijo que sin daño para la Seguridad del país podría introducir modificaciones en el proyecto de modo que los policías uniformados—cinco mil—y todo el aumento policiaco hasta el efectivo de—once mil—se haga escalonadamente de modo que en el presupuesto no repercuta inmediatamente, sino en una cifra mucho menor.

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE LA GUINDALERA

Madrid, 7.—Hoy terminó la vista de la causa por los sucesos de la Guindalera, frente al Círculo socialista.

En la sesión de la mañana el fiscal modificó sus conclusiones, manteniendo la acusación para diez y ocho procesados y retirándola para los restantes.

Para Luis Sanz pidió seis años por atentado y seis meses por el delito de tenencia de armas y cuatro por el de explosivos y para los demás, cuatro años y dos meses y cuatro y dos meses por los demás delitos; indemnización de diez mil pesetas para la familia del guardia y disolución del Círculo.

Después informaron el fiscal y las defensas.

Por la tarde continuó el informe de estas y se dá por terminado el juicio, retirándose el Tribunal a deliberar.

ESTUDIO DE LA LEY SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 7.—La comisión de justicia siguió estudiando la ley referente al Tribunal Supremo, hasta el artículo once, sin introducir modificaciones.

EN EL CONGRESO SURGE UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE ROCHA Y EL DIPUTADO PASCUAL LEONE. - EL MINISTRO GOLPEA AL DIPUTADO

Madrid, 7.—Cuando sonaban los timbres llamando a sesión, esta tarde en el Congreso, se registró un violento incidente entre el ministro de Estado, señor Rocha, y el diputado de Unión Republicana, señor Pascual Leone. El primero se encontraba a la puerta del Salón de Sesiones conversando con los periodistas acerca del Consejo de esta mañana. En aquel momento llegó el señor Pascual Leone, quien en forma airada dijo al señor Rocha:

—Sr. Ministro, espero saber que significaban sus ademanes de ayer.

—Pues sencillamente, contestó el ministro, mandarle a usted a paseo.

El señor Pascual Leone le contestó con una frase inadmisible y entonces el señor Rocha golpeó el rostro del diputado de Unión Republicana, quien antes de que pudiera replicar fué sujetado por los periodistas, que se encontraban presentes. El señor Rocha entró en el Salón de Sesiones y dió cuenta inmediatamente de lo ocurrido al señor Alba.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO - ESPAÑOLAS

Madrid.—El señor Rocha, ha manifestado que la Comisión francesa para las negociaciones comerciales, espera instrucciones del Gobierno, pero que la situación ha mejorado.

Por otra parte sábemos que la consulta de la delegación francesa se refiere a estos dos puntos principales: del impuesto que se exige en Francia a nuestras frutas y hortalizas que llega a los setenta y cinco céntimos por kilo de las primeras, que España no admite, y sobre las licencias de exportación que Francia ha manejado hasta ahora, tanto las suyas como las nuestras, a lo cual también se opone la delegación española.

Parece que la aprobación de la Ley de Tasas por el Parlamento ha producido según se dice oficialmente, excelentes resultados.

Provincias

SE HALLA LA EMBARCACION PERDIDA, PERO NO SUS TRIPULANTES

Bilbao, 7.—Desde primeras horas de la mañana, unas flotillas pesqueras han recorrido los puertos del litoral, buscando la embarcación de Mundaca desaparecida ayer. Esta fué encontrada en las inmediaciones de Lequeitio, pero no se ha encontrado rastro de sus cinco tripulantes que se cree han perecido.

ROBO EN EL DESPACHO DE VENTOSA

Barcelona, 7.—El secretario del diputado a Cortes, señor Ventosa, ha denunciado que la pasada noche han robado del despacho del abogado de dicho señor, ocho mil quinientas pesetas en billetes de Banco y varios títulos de valores que ascienden a una importante cifra. La Policía ha hecho una inspección ocular y ha tomado las huellas dactilares.

INCENDIO INTENCIONADO DE UN VAGON DE PAJA

Barcelona. 7.—La Compañía M. Z. A. ha denunciado que en una estación ha sido incendiado un vagón de paja. Cree que es un acto de sabotaje más en la serie que viene siendo objeto. Parece ser que en el momento de declararse el incendio, salieron huyendo tres sujetos que no pudieron ser detenidos.

SE REPRODUCE EL TEMPORAL DE NIEVES

Santander, 7.—El temporal de nieves se ha recrudecido en toda la provincia. En la mañana de hoy se han cerrado al tráfico los puertos del Escudo y Estaca de Trueba.

LOS RABASSAIRES VUELVEN A PLANTEAR UN PROBLEMA

Tortosa, 7.—En algunos pueblos de las comarcas de Gandesa y Mora de Ebro, los rabassaires han invadido nuevamente algunas fincas, planteando así idéntico problema al que existió durante el mando de la Esquerra. En muchas fincas, los propietarios habían reanudado el laboreo por cuenta propia, realizando cuantiosos gastos.

EMBARGO AL CLUB MURCIA F. C.

Murcia, 7.—Se ha llevado a efecto el embargo preventivo contra el club Murcia F. C. en nombre de Juan Romero y Francisco Monerria, pertenecientes a la directiva anterior, por débitos que ascienden a dos mil pesetas.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 7.—Los magistrados del Supremo han recibido hoy la visita del Secretario del Juzgado municipal, decano, que le hizo entrega de varios estados que fueron pedidos por aquéllos.

Los magistrados han estado despidiéndose de los jueces y magistrados, pues regresan esta noche a Madrid. Antes de marchar han entregado una copia de todo lo actuado al Fiscal. Han estado en ésta cincuenta días.

—Esta noche ha salido para Madrid inopinadamente el alcalde señor Pich y Pons. Se hacen muchos comentarios alrededor de este viaje, pues ha constituído una verdadera sorpresa. Se ha organizado esta tarde y no se tiene la menor idea de los motivos que lo hayan requerido..

—El lunes irá a Tarrasa el señor Cirera Volta para organizar allí el partido de Acción Popular Catalana.

—Dos jefes de Estado Mayor de esta Comandancia han salido para Madrid llevando los fajines de los dos oficiales de dicho Cuerpo que fueron muertos durante los sucesos de Barcelona en octubre. Dichos fajines serán colocados en una vitrina de la Escuela Superior de Guerra.

—Han sido puestos en libertad veintiséis detenidos que estaban sometidos al fuero de Guerra.

—El secretario de Badía, José Mensa, que se hallaba en París con su jefe, ha sido visto esta tarde en Las Ramblas por unos elementos de Acción Ciudadana, los cuales han tratado de detenerlo. Cuando estaban próximos a él se dió cuenta y huyo en un "taxis". Pero los muchachos tomaron otro "taxis" y le siguieron, logrando detenerle. Ha sido encerrado en un calabozo de la Jefatura de Policía. Está reclamado por varios Juzgados militares.

Lo que dice la "Gaceta"

DISOLUCION DE LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION ENCARGADA DE LA REORGANIZACION PRESUPUESTARIA. - REORGANIZACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Madrid, 7.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Leyes de Hacienda disponiendo que no será de aplicación a las empresas sujetas a contribuir por Utilidades de la riqueza mobiliaria que hubieran aportado cantidades para premiar a la fuerza pública por su actuación en los sucesos de octubre.

—dem prorrogando a partir del primero de enero los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el 31 de diciembre de 1934 no tuvieran aprobados sus nuevos presupuestos las prórrogas del anterior.

—Idem exceptuando del pago del 20 por 100 de propios, las ventas de solares o terrenos que procedan de reformas urbanas, derribos o zonas a las que se aplicasen los beneficios tributarios de las leyes de ensanche.

Decreto de Hacienda disponiendo que la Comisión para la reorganización presupuestaria, creada por decreto de 22 de enero último, se contituya en la forma por él establecida y la presidencia de la misma recaerá en el vocal que la propia Comisión designe y no por el Gobernador del Banco de España.

Decreto de Instrucción derogando el de 16 de octubre último, sobre concesión de becas y confirmando la disolución del Comité creado con dicho objeto.

—Decreto de ídem, disponiendo que la Junta Nacional de Música y Teatros rílicos y dramáticos quede constituída en la forma que se inserta. Será presidida por el Subsecretario de Instrucción.

—Decreto de Agricultura, declarando disueltas la Inspección Central de Intervención y Abastecimien y la Sección de Estadística de producción agrícola.

—Decreto de Comunicaciones disolviendo los Sindicatos del Personal Técnico de Correos y subalternos de los ramos de Comunicaciones conforme a lo ya publicado.

—Orden de Justicia disponiendo sean incluídos en el escalafón, en relación aparte, los sacerdotes que ejercieron funciones parroquiales cha a que se refiere la Ley de 6 de Abirl de 1934 y Orden ministerial del 10 del mismo mes y año, previa la debida justificación, con derecho a percibir la pensión que les corresponda por razón del sueldo asignado al cargo que desempeñaban y edad, al producirse una vacante de pensión en dicho sueldo, conmpensándose dicha alta con la baja correspondiente cunado se produzca la vacante del propietario en el curato de que se trate.

—Orden de Agricultura, disponiendo se constituya un Comité agropecuario forestal de difusión radiada encargado de organizar y mantener las emisiones de la cátedra ambulante.

El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una orden circular en la que se resuelve que teniendo en cuenta la eventual organización de la Comandancia Militar exenta de Asturias, que absorve gran número de personal y obliga a mantener constantemente un trabajo burocrático excesivo para recibir, examinar, devolver y remitir las hojas matrices de servicio y hechos del mismo, en cuyo trabajo ha de ser empleado parte de ese personal con resentimiento del servicio peculiar de cada Arma o Cuerpo, que en las actuales circunstancias es de la mayor importancia, exclusivamente para la expresada Comandancia Militar y un modo transitorio quede sin efecto la Orden circular de 30 de mayo de 1910, que determina dónde deben radicar las documentaciones de los destinados en comisión a otras unidades.

—Decreto reorganizando la Escuela Superior de Guerra. Podrán ser profesores de idiomas jefes u oficiales del Ejército en activo o retirados, que demuestren poseer a la perfección el idioma correspondiente. Entre otras reformas del plan de estudios, se establece que los jefes y oficiales que hayan cursado en Escuelas de Guerra extranjeras, puedan ser destinados a la Superior de Guerra, por un plazo mínimo de aquellos centros. Se señala el tope máximo de 40 años para ingresar en la Escuela. En cada convocatoria se reservará un cierto número de plazas para el personal del Cuerpo General de Armada, con objeto de establecer una mayor compenetración entre la Escuela y la de Guerra Naval, y otro número de plazas para el Arma de Aviación. Se fija en 4.500 pesetas anuales la gratificación del profesorado. A continuación se inserta el plan de estudios.

Orden de Agricultura resolviendo comunicaciones de las Juntas provinciales de Reforma Agraria de Badajoz y Cáceres.

—Con fecha 3 de enero de 1935 se concede la jubilación al notario de Zaragoza don Pablo Pérez Lagraba.

—Se hallan vacantes las siguientes Notarías: Turno primero (antigüedad en la carrera), San Sebastián; turno segundo (antigüedad en la clase), Cádiz. (Todas Notarías de primera.) Notarías de segunda: turno primero, Osuna.

—Orden de Hacienda, nombrando para que constituyan la comisión encargada de estudiar la reorganización presupuestaria a don Jcaquín Chapaprieta, don Ignacio Villlonga, don Hugel Vidal y Guardiola y don Abilio Calderón, diputados a Cortes; don Daniel Rius, presidente de la Comisión Gestora de la economía nacional; don Luis Olariaga, catedrático de la Universidad Central; don Cándido Casanueva, don José María Hueso, don Rafael Salgado y don José Valero Hervás, en representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid; del Comité de enlace de las entidades agropecuarias, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y del Consejo Superior Bancario, respectivamente y don José María Fábregas del Pilar, director general re la Deuda, en representación del Ministro de Hacienda que actuará como vocal secretario.

Las entidades citadas designarán aquellas otras personas que figuren como suplentes para sustituir a las primeras en caso de enfermedad o ausencia.

—Orden de Justicia, aceptando a don Francisco Javier Bosch Navarro, la renuncia del cargo de vocal de oposiciones a Notarías directas y libres en el territorio de la Audiencia de Valencia, y nombrando para sustituirle a don Mario Aristony y Santo.

—Orden de Hacienda, disponiendo el pase a la reserva del subteniente de carabineros don Mariano Larraz Arrese, de la Comandancia de Navarra; brigada don Ruperto Ramos Martínez, de la de Badajoz y don Antonio Fernández Martín, de la de Granada.

Carabinero Martín Rebollo Gómez, de la de Jerez de la Frontera; ídem disponiendo el retiro del coronel en reserva don Saturnino Valverde, con destino a San Sebastiá, teniente en activo don Valentín Argaiz, don José González Fernández, de la Comandancia de Santander para Lumbrales (Salamanca).

Extranjero

VIAJES GRATUITOS DE OBREROS ALEMANES A CANARIAS Y SUR DE ESPAÑA

Hamburgo, 7.—Una gran prueba del concepto social que se ha impuesto en Alemania bajo el Gobierno Nacionalsocialista, la ha dado hoy la conocida Empresa naviera, Compañía Hamburguesa Suramericana, al invitar a un grupo de obreros de este puerto a un viaje gratutito a las Islas Canarias y Sur de España. Durará la excursión unas tres semanas.

La Compañía organizará este año veinte viajes de la misma índole.

EL AVION MAS RAPIDO DEL MUNDO

Nueva York, 7.—En el túnel aerodinámico de la Universidad de Minnesota se está ensayando el avión terestre más rápido del Mundo. Con él piensa volar a 400 millas por hora, el coronel Turner, a fines de Verano, sobrepasando en 35 millas por hora el actual record del mundo, que es francés.

Los vuelos de prueba se efectuarán cerca de Hollywood.

HITLER ESTUDIARA DURANTE DIEZ DIAS LA CONTESTACION AL PLAN ANGLO-FARNCES

Berlín, 7.—Hitler se ha encerrado en su despacho por diez días para estudiar la contestación a la propuesta del plan anglo francés.

Todos sus ayudantes le acompañan en cóclave.

Se cree que probablemente enviará a Neurth o a Goering a Londres para aclarar ciertos extremos.

También se dice que el ministro inglés Eden vendrá a Berlín si Hitler no se decide a enviar emisarios a Londres.

EL PARTIDO ALEMANIA-ESPAÑA SE CELEBRARA EN COLONIA EL 20 DE MAYO

Berlín, 7.—La Federación alemana de foot ball, ha decidido, en su última reunión que el partido Alemania-España, se celebre el 20 de Mayo próximo, en el stadium de Colonia.

Aún no se ha acordado el lugar en que se celebrará el match Alemania Checoeslovaquia, el 26 de Mayo.

Se cree que se celebrará en la ciudad de Dresde.

Un nuevo seguro social

PROYECTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Instituto Nacional de Previsión ha redactado unas bases para modificar el régimen de retiros obreros y crear un seguro más eficaz, que se denominará de "Vejez, Invalidez y Muerte".

En la actualidad hay más de cinco millones de obreros acogidos al régimen de retiros obreros. No hay estadísticas exactas de la población obrera en España.

Pero por evaluaciones hechas por el Instituto Nacional de Previsión, se cree que no bajan de los nueve millones.

En esta cifra se incluye no sólo al obrero manual, sino también a todas aquellas personas que viven de su trabajo y cuyos ingresos anuales por todos conceptos no exceden de las seis mil pesetas.

Quedan, en consecuencia, fuera del seguro de vejez oficial, alrededor de cuatro millones de personas económicamente débiles.

La primera novedad que introduce el proyectado seguro de "Vejez, Invalidez y Muerte", es que el campo de aplicación aumentará extraordinariamente. Ya no sólo podrán acogerse los obreros manuales, sino todas las personas que, viviendo de su trabajo, no cobren en concepto de salario, sueldo, gratificación, participación en los beneficios, etc., más de 6.000 pesetas anuales.

Otra novedad consiste en que tanto las cuotas como las rentas no serán en todos los casos iguales, como hasta hoy. Estarán en relación con el salario o sueldo que se cobre. El que tenga más salario pagará más cuota y, por consecuencia, su renta será también mayor.

En cualquiera de los casos, las rentas serán mayores de una peseta diaria, como el actual retiro obrero.

En el nuevo seguro, el obrero estará obligado a cotizar, junto con el patrono. Todavía está en estudio y sin determinar la cuantía de estas cuotas.

El Estado asegurará a cada pensionista, aparte de la pensión que por su capital acumulado tenga derecho cada obrero, una renta de 120 pesetas anuales.

Además, ya su título lo dice, no será seguro de vejez, como el actual, sino de invalidez y muerte.

Es decir, que en el caso de que el obrero quede inválido, por causa que no sea accidente del trabajo (éste tiene su indemnización especial), percibirá dsde este momento, tenga la edad que tenga, su renta anual o pensión.

Cuando fallezca el obrero, su viuda y huérfaos o familiares herederos,, percibirá una cantidad igual al importe de treinta salarios, en concepto de gestos de entierro.

Asimismo quedará una pensión a las viudas siempre que éstas sean inválidas, sexagenarias o can hijos a su cargo.

También se establecen pensiones de orfandad hasta los diez y seis años.

El Estado, en caso de muerte del obrero, aparte de los treinta salarios de que se ha hablado, dará un subsidio de cien pesetas a los herederos.

El Instituto Nacional de Previsión, con veinte Cajas Colaboradoras distribuídas por toda España, son la sentidades oficiales encargadas de llevar a la práctica este seguro.

SUCESOS

LE SUSTRAEN LA GORRA

Francisco Cuadrado Noo, de 23 años, que habita en la calle Teniente Andújar, número 38, denunció en la Comisaría, que le habían sustraido una gorra, que valora en 17 pesetas, ocurriendo el hecho en la Plaza de Falla.

DESAPARECE UN MENOR

Manuela Ayala Hidalgo, de 44 años, con domicilio en Mesón 7, denunció en la Comisaría, que había desaparecido de su domicilio su hijo Rafael Luna Ayala, de 16 años.

DETENIDOS COMO SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO

Manuel Rodríguez González (a) "Tolete", Antonio Mora García (a) "Mora", José Orihuela Coleto (a) "Pinche" y José Arias Benítez (a) "Traban", fueron detenidos en la tarde de ayer como supuestos autores del robo cometido en una sucursal de la óureka, en el barrio de San Carlos.

En los calabozos de Seguridad quedaron a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Vidal, fractura del dedo pulgar izquierdo.

Emilio Noya, de herida inciso y contusa en la región superciliar izquierda.

Manuel Martínez, de herida incisa con pérdida de substancias en el dedo pulgar izquierdo.

Felipe Herrero, de erosiones en la pierna izquierda.

Ramón Sánchez, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : :

Andrés Diaz, de herida contusa en la región occipital y temporal derecha.

Manuel Maryin, de herida contusa en el dedo medio derecho.

Francisco Torres, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Pilar Ganadero, de erosiones en la rodilla izquierda.

DEPORTES

EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ. — EL MIRANDILLA A CORDOBA. — LOS RESTANTES PARTIDOS DE LA JORNADA

El domingo el Mirandilla contenderá con el Rácing Club de Córdoba, en el campo de éste. Pelea, sin duda alguna, la más difícil que resta al once gaditano en lo que queda de campeonato y en la cual decide se segure en definitiva todas las aspiraciones del Miranlilla.

Allí, en Córdoba, vamos a encontrarnos con un Rácing dispuesto a vencer netamente para desquitarse de la derrota de Cádiz y además para mantener vivas sus aspiraciones para el segundo puesto de la clasificación. Allí es, por tanto, donde el Mirandilla debe y tiene jugar; que en los campos contrarios y ante enemigos difíciles, es cuando se prueban los equipos y los jugadores.

Decíamos, reseñando el partilo del domingo, que está muy bien y es digno de elogio el actuar decididamente en juego y voluntad en casa. Pero donde hay que mostrar toda la realidad del esfuerzo es en campos forasteros.

Veremos a ver lo que hace el Mirandilla el domingo en Córdoba.

* * *

En San Fernando, el titular recibe al Xerez. Pelea interesante que dará un resultado muy importante para la clasificación final. El once isleño, recuperado de moral por su resultado frente al Balompédica de Córdoba, ofrecerá resistencia al Xerez hasta el final del encuentro.

Y en La Línea, el Balompédica dará buena cuenta de fijo de su homónimo de Córdoba.

—:—:—

DE COLABORACION. — ANTE EL PROXIMO XEREZ-SAN FERNANDO. — A LOS MIRANDILLISTAS

Quiero exponer ante todo, que no soy partidario de hacer propagandas de encuentros futbolísticos y no creo es esa la misión del periodista, y sí la de los vocales directivos de propagandas, anunciadores, etcétera. Yo siempre me he limitado exclusivamente a reseñar y comentar los partidos una vez verificados éstos, ya que entonces es el tiempo de exponer ideas que se refieran a mejoras de los clubs, según, claro está, a criterio de uno.

A los trabajos que he hecho en diversas ocasiones y el que voy a hacer precisamente hoy, anteriores a la verificación de contiendas futbolísticas, no es con el ánimo de que los aficionados se retraten, como vulgarmente se dice, en las taquillas, sino con el fin de ayudar deportivamente a los directivos y jugadores de clubs locales y provinciales, para que éstos se empleen como verdaderos deportistas y podamos ver resurgir técnicamente el fútbol en toda nuestra provincia.

Pues bien; ante la imposibilidad de ver a nuestro equipo local en la cabeza de la clasificación, me gustaría, con máxima franqueza, ver en el puesto de honor al Mirandilla, porque a más de ser un equipo integrado por verdaderos amantes de la pelota, posee otras cualidades que con orgullo me obligan a simpatizar con él; y si mi deseo es ese, ¿ por qué no lanzar una idea que pueda beneficiar a los onces gaditanos?

Es fácil de hacer y de probables resultados positivos, por lo tanto. Ahí va: solamente con que todos los verdaderos mirandillistas, que no vayan a Córdoba, se desplacen a esta ciudad a aplaudir, animar y ovacionar a los chicos fernandinos, como si fueran los suyos, con las solas miras de conseguir que el Xerez salga derrotado; es lo suficiente para que el Mirandilla quede campeón y nuestro también querido equipo San Fernando F. C. quede, al menos, con honor.

Esto es lo que yo califico como "vista deportiva"; una victoria del San Fernando equivaldría a una victoria mirandillista. Así es que el campo de San Carlos, debe estar el próximo domingo lleno de gaditanos, que con nuestro público, haremos una leal guerra a los jerezanos.

Vuelvo a repetiros mirandillistas que no es propaganda para atraer público a las taquillas. Si lo creeis necesario, desplazaros, y si no, no hacerlo; pero si anheláis quedar campeones, es un paso que no hay más remedio que dar.

Polyn.

San Fernando, febrero 1935.

—:—:—

ALELUYAS DEPORTIVAS. — EN HONOR DEL PROFESIONAL DEL "MIRANDILLA", PEPE CURADO

Curado, Curado,
qué bien has jugado
en ese partido;
ya muchos han hablado
que todo tu juego
estaba perdido.

El domingo demostrastes
jugar al fútbol,
tener amor propio,
tener corazón,
frente a una Balona
que mal te trató
allí en su guarida
y te lesionó.

Ya estás resurgiendo
de esa apatía
que en Villa Mercedes
los once tenían;
sigue ese camino
que estamos a tiempo
de ser campeones
y todos contentos.

Sigue y no decaigas
a buscar nuestro lado,
y todos a coro
dirán entusiasmados:
¡qué buen futbolista
es Pepe Curado!

El Socio núm. 19.

—:—:—

DE LA PASADA JORNADA.—EL SPORTING CLUB (I) VENCE EN SEVILLA AL INSTITUTO ESCUELA POR 2 A 0

En el campo del Patronato se celebró el domingo un encuentro entre los equipos del Instituto Escuela de Sevilla y el Sporting Club (infantil) de Cádiz, ganando este último por el tanteo de dos a cero.

El Sporting encontró en el equipo contrario un verdadero enemigo, al que le fué difícil vencer por el tanteo anteriormente indicado. El primer tanto fué logrado por Jiménez a los pocos minutos de empezar, después de una excelente jugada.

Este fué el único tanto que se marcó en el primer tiempo, siendo durante todo su transcurso alterno el dominio y haciéndose durante algún tiempo jugadas difíciles para ambas defensas, especialmente para la del Sporting.

En la segunda parte tampoco el marcador sufrió gran variación. El Sporting en esta parte, evidenciando un mayor fondo, redobló sus esfuerzos, dominando con mayor intensidad y poniendo en duros aprietos la puerta de los sevillanos. Así se produjo el segundo y último tanto. Lo logró también el centro delantero del Sporting, Jiménez, después de una vistosa jugada en la que intervinieron los cinco delanteros del club gaditano.

En conjunto, los sevillanos jugaron bien, distinguiéndose Cardona, Muñoz y Aguilar.

Por el Sporting, destacó sobre todo su acoplamiento. Se distinguieron Federico, Carreras, Antonio Luis, Gutiérrez Millán y Jiménez.

El árbitro, bien.

Los equipos formaron así:

Sporting Club: Díez; Sánchez, Nuche; Arroyo, Federico, Ribas; Antonio Luis, Gutiérrez Millán, Jiménez, Armario y Carreras.

Instituto Escuela: Cárdenas; Dorado, Castro; Cantos, Muñoz, Villalobos; Pacorro, Chas, Aguilar, Ramos y Mateos.—X.

—:—:—

SIN GRANDES DIFICULTADES, LA INNOVACION F. C. SUPERO A LA JUVENTUD DEPORTIVA

En el terreno del Español, se jugó el partido concertado entre los equipos Innovación F. C. y Juventud Deportiva, que acabó con la victoria de los primeros por tres tantos a uno.

El primero de estos equipos hacía su presentación oficial en ésta.

A las órdenes del señor Agapito, se alinearon los equipos de esta forma:

Innovación: Marabó; Fernández, Macía; Sánchez, García II, Tello II; Oliva, Tello I, Cortés, Jesús y García I.

Juventud: Gordez; Beardo, Cortés; Adolfo, Fernández, Vargas; Benítez, Bajo, Cecilio, Sánchez y Joaquín.

Los innovacionistas dominaron desde el primer momento. Iban 15 minutos de juego cuando la defensa de la Juventud incurre en falta y el castigo es lanzado por Macía, siendo la pelota rechazada débilmente por un defensa deportivista, momento que aprovecha el derecha, García I, para recoger el balón y batir por primera vez al portero contrario.

La iniciación del segundo tiempo fué similar, pero a los cinco minutos la Juventud avanza decidido y veloz y consigue empatar.

Fué conseguido el tanto de un tiro sesgado de Cecilio, cuando el meta contrario se encontraba tapado por la defensa.

El segundo tanto innovacionista se produjo a los 19 minutos de este tiempo. García I, avanzó por su extremo y después de driblar al medio contrario, sirvió un balón adelantado a Jesús, quien batió nuevamente a Gordez.

Siguió presionando la Innovación y logra marcar a poco por última vez, cuando faltaban unos tres minutos para el final. Se logró este tanto por una combinación, bien lograda, entre Tello II y Tello I. Este último se hace con el balón y tras una serie de regates muy vistosos, empalmó un tiro que entró por el ángulo.

Cuanto digamos de la pobre actuación de la Juventud, será poco. Sólo se salvaron Abelardo, Cortés y Cecilio.

La Innovación, en cambio, muy bien. Sereno y dueño de la actuación en absoluto. Los mejores del combinado fueron Marabó, Macía, García II y de la delantera Jesús, Cortés y García I.

Fernando García.

—:—:—

SAN FELIPE (2.º AÑO DE BACHILLERATO), 4; SAN FELIPE (3.º AÑO DE BACHILLERATO), 3.

En el campo del Mirandilla se enfrentaron los equipos del segundo y tercer año de Bachillerato del Colegio de San Felipe Neri, de segunda categoría.

El primer tiempo fué muy reñido, ya que quedaron empatados a uno.

En el segundo tiempo adelantáronse los del segundo año y lograron una diferencia de 4-3.

De los del tercer año, distinguió Mota; y los del segundo estuvieron todos bien, llevándose los dos puntos.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente:

Gutiérrez; Garrachón, Lorenzo; Arias, Sena, Miranda, Pita, Pozuelo, Campe, Pérez y Rodríguez.

Los vencidos alinearon así:

Durán; Sobrino, Paredes; Cuvillo, Mota, Villar; Zubiri, Varela, Hortelano, Lafuente y Escolano.

Jesús Garrachón.

—:—:—

EL RECREATIVO INSTITUTO VENCE AL EMPALME F. C. POR UNO A CERO

En el campo de los Glacis se enfrentaron estos dos eternos rivales que el pasado domingo 27 empataron a tres tantos.

En el encuentro de desempate, vencieron los muchachos del Recreativo Instituto por la mínima diferencia, después de un dominio intenso durante el primer tiempo y parte del segundo.

El único tanto de este encuentro se marcó a los treinta minutos de la primera parte, obra del extremo izquierdo Pinto de un chut cruzado potente.

Cuando faltaban tres minutos para terminar, los del Recreativo hicieron un corner, que una vez lanzado, Osuna remató lejos del alcance del guardameta recreativista, pero Luchi que se hallaba allí lo detuvo con las manos; el árbitro pitó penalty, pero los del Empalme decían que dicho jugador la había parado dentro, retirándose del campo de juego, sin tirar el penalty.

Los mejores del Recreativo Instituto fueron: el trío defensivo, formado por Ortega (A.), Benítez y Requena; Luchi, Cristino y Ramón; los demás, estuvieron regular.

El vencedor alineó así: Ortega (J.); Benítez, Requena; Lebrón, Cristino y Ortega (A.); Andrades, Ramón, Luchi, Conejo y Pinto.

Empalme: Lolo; Domingo, Pérez; Sordera, Guillén, Holgado; Maza, Luiti, Osuna, Química y Obregón.

Una nueva victoria para el Recreativo Instituto, que ha jugado 19 partidos, ha empatado, 4; ha perdido, 4 (dos ellos por mínima diferencia) y ha ganado 11.

XX.

Consejo de Ministros en Palacio Nacional

PRESIDE EL JEFE DEL ESTADO. - SE APRUEBA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL MADRID-AVILA - SEGOVIA. - LERROUX DICE, HA SIDO UN CONSEJO DE MUCHO TRABAJO. - CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LEY DE PRENSA, PARO OBRERO Y OTROS. - ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 11 DE FEBRERO. SE CONCEDE LA CORBATA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA AL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 7.—En el Palacio Nacional se han reunido hoy los ministros en Consejo, desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde. No asistió el ministro de Justicia por encontrarse enfermo. Fué el primero en salir de las habitaciones presidenciales el ministro de Hacienda, que dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Obras Públicas mediante el cual se anula la electrificación provisional y se concede a "Montajes Industriales". Dijo después que también se había tratado de otros asuntos interesantes, como el de la ponencia sobre el testimonio del alijo de armas.

El señor Lerroux manifestó que había sido un Consejo de mucho trabajo. El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la reforma sobre la Ley de Prensa, Paro Obrero, y un anteproyecto sobre la reforma de la Justicia Municipal y otro referente al Monopolio de fabricación y venta de armas y municiones así como también sobre la Ley Electoral.

Sobre todo ello—agregó el Jefe del Gobierno—hemos cambiado impresiones con su excelencia.

El ministro de Comunicaciones dió esta referencia: el día 11 de Febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como todos los años, a las figuras del republicanismo histórico y militante, así como el 14 de Abril se conceden esas distinciones a las figuras nacionales apolíticas. Además, el Gobierno celebrará un banquete en el Ministerio de Estado al que concurrirán los ministros y subsecretarios, el citado día 11. El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la casa de Lope.

Hemos ahblado también, siguió diciendo el señor Jalón, de cuestiones le Hacienda, porque el Gobierno se halla vigilante del déficit, para no consentir que se elecciones, no pierdel dgmaca llegue a cifras alarmantes.

De las elecciones, no pierde el Goiberno de vista la fecha del 14 de Abril en que se producen bajas de concejales que será necesario cubrir y para ello desearía que dentro del mes de Marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las oportunas elecciones. Sobre el rión que les ha dado el señor guión que les ha dado el señor Lerroux a la salida, hemos cambiado impresiones. Dije yo ayer que hoy podría dar una noticia interesante para los periodistas, y es que suponía que el Gobier no tendría ya criterio fijo sobre la Ley de Prensa, pero no es así.

Se le preguntó al señor Jalón sobre la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública, y el ministro contestó que estando enfermo el ministro de Justicia, suponía que otro ministro podría ponerse en relación con él y dictaminar la ponencia mañana mismo, y tal vez pueda hacerlo el mismo señor Aizpun, pues se cree que la dolencia que le aqueja es una afección gripal pasajera.

Por último fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Gobernación. — Propuesta de concesión de la corbata de la Orden de la República al Benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia Civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito Instituto.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje del material especial para la línea, del trayecto Madrid-Avila y Villalba-León Segovia, que ha de electrificarse, a la "Sociedad Española de Montajes".

Otro autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el puerto de Valencia.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de percibir sus indemnizaciones en el día 8 del actual, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín número 8, primero, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

Encarnación Bodaño Salgado.
Antonio Benítez Bollullo.
Encarnación Bollullo B.
Luisa Baliño Jiménez.
María de los Angeles Bello.
Eloy y José Blanco Gómez.
Andrés Baliño Jiménez.
Eduarda Buhigas Guerrero.
Julia Balboa Esperón.
Catalina Barca García.
Rosario Barquín Moreno.
Hrmanas Benedito Hernández.
Carmen Barbudo Ruiz.
Hermanas Bermúdez Caballero.
Josefa Botana Patiño.
Hermanos Bastardín Angelín.
Anselmo T. Bolmaga.
Dolores Bolay Cantero.
Carmen Baez Goroztiaga.
Juana Bohorquez Bohorquez.
Dolores Blanco Polere.
Dolores Baez Blanco.
Dolores Bullón Lobato.
Milagros Barca Márquez.
María Barranco Cejudo.
Hermanos Balestra Ramos.
Luisa Bernal Cos.
Adela Benítez Salas.
Julia Bonilla del Cid.
Juana Bish Roldán.
Carmen Bora Tocino.
Cándida Cajigal Arruti.
Elisa Cajigal Arruti.
Rosario Cardon Alvado.
Encarnación Castro Niño.
Carmen Campos Vasallo.
Elena del Castillo B.
Hermanas Coma Parada.
Carmen Castañeda Pastor.
Angela Cámpora Usero.
Emilia Castillo Muñoz.
María Carballo Villar.
Carmen Couso Rodríguez.
Dolores Cortés Pérez.
Margarita Cárdenas López.
Mercedes Camins Bejola.
Manuela Carvallo Fernández.
Carmen Caballero Romero.
María Cárdenas Blanco.
María del Carmen L. Cortés.
Josefa Casal Posse.
Dolores Cabo Domínguez.
Josefa Campelo Sánchez.
María Candón Ramos.
Teresa y Antonio Cabo González.
Carmen Cordero García.
Josefa Casero Chica.
Perfecta Carvajal Garro.
Carmen Carrasco Moreno.
Hermanos Cordones de la Rosa.
Carmen Caso Moreno.
Dolores Cortina Castro.
Dolores Castillo Sánchez.
Josefa Coto Antelo.
Carmen Camelo García.
Carmen Cosano Rivas.
María Cumplido Ordoñez.
María J. Catalán Lozano.
Rosario Cea Sánchez.
Oliva Camacho Márquez.

Cádiz, febrero, 1935.

El Habilitado JOSE COELLO.—Visto bueno: El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

CRONIQUILLA

Cambio de «posturas»

En España, al menos por "acá abajo", es enorme la afición al cambio de "postura". Y, no vamos a pretender sea considerada nuestra afirmación como meritísimo descubrimiento. De ninguna manera. Eso lo saben cuantos ciudadanos, ya en "pleno uso" de la palabra, pueden retratarse "a gusto".

—"Oigasté", retratista, ¿ cuánto valen seis retratos ?

—Seis pesetas.

—¿ Y en tres posturas ?...

—¡...!

—Pues, entonces, hágamelos.

Y esa monomanía de verse estampado en cartulina, mediante el "apoquinamiento" de unas "plumas", cuando, sin desembolso alguno, frente al espejo, puede cada "quisque" recrearse en su tipo, adoptando las "poses" más variadas, tiene una sucesión en otras actividades del vivir.

Y, a ése, precisamente al cambio de "posturas" en el sentido político y social, vamos a referirnos, rogando, si alguien nos lee y se vé fotografiado, no intenten romper la máquina "operadora".

Porque, valgan verdades, ésta nos proporciona el sustento y estamos dispuestos a defenderla como "gato boca arriba". Y, al "grano".

Ayer, cuando España toda aclamaba a Primo de Rivera, vimos, destacándose en los grupos más encendidos de entusiasmo, vitorear "al salvador de España" a caras que luego, meses después, exaltaban a don Gabriel Maura y Cambó, "lamentando" no serles posible vitorearles al oído; y, apenas apagado el eco de sus aplausos a aquéllos y al régimen que representaban, chillar, hasta enronquecer, por lsa calles dando vivas a la República, al Socialismo, al Comunismo y... a cualquier cosa.

Repartieron, por igual, sus fervores entre esa trilogía ideológica desconocida, para "libar", llegada la ocasión, en la rama que más pronto floreciera.

Y esos rostros conocidos hallaron, al fin, un "boquete" protector, y esas bocas vitoreadoras de todas las situaciones gobernantes, abiertas de "par en par", se dispusieron a tragar, y hasta llegaron a conseguirlo algunas, en el desbarajuste administrativo del bienio.

Pero la pobre fuente del izquierdismo republicano-socialista se secó y, ahora, sedientos, insatisfechos los apetitos, pululan por ahí, indagan, calculan a qué tronco se agarrarán para continuar el chupe suspendido, apenas recibida la "patá en el talle", por sus últimos jefes.

Como han callado dos años largos, tienen caudal de energías suficientes para estarse dando vivas a "esto, aquello o lo otro", según les acomode, veinticuatro horas consecutivas, sin importarles vulnerar la ley de Jornada de ocho horas.

El caso es "cambiar de postura" con éxito algo más feliz que la vez última.

Y, nosotros, hartos ya de ver las mismas caras en todos los espectáculos políticos, creemos cumplir un deber aconsejando a las organizaciones hoy en vísperas de asumir el Poder, pregunten a los solicitantes a ingreso:

—El año 1923, ¿ a qué partido perteneció ? ¿ Y el 27 ? ¿ Y el 31 ? ¿ Y el 34 ?

Y si, sinceros una vez al menos en tantos años, relatan su caminar por la "carretera política", entonces se les puede contestar:

—Usted se ha equivocado, amigo. Esta no es la Secretaría del partido Radical.

De esa forma, ¿ cuántos radicales-socialistas, azañistas, dominguistas y caballeristas van a sentirse huérfanos de organización que les prepare algún enchufillo para ir tirando... ?

Pero, ¡ cuánto ganarán, en cambio, los partidos que tienen como punto esencial de su programa luchar por y para España, cerrándoles las puertas a esos corazones "abiertos" a todas las ideas !

X.

Moneda extranjera

Francos, máxima, 48,45; mínima, 48,35.

Suizos, máxima 238,25; mínima, 238.

Belgas, máxima 171,75; mínima, 171,50.

Liras, máxima 62,75; mínima, 62,50.

Libras, máxima 36,05; mínima, 35,95.

Dolares, máxima 7,42; mínima, 7,40.

Marcos Oro, máxima 2,94; mínima 2,93.

Escudos portugueses, máxima, 33,10; mínima, 32,70.

Florines máxima, 4,97; mínima, 4.96.

Coronas noruegas, máxima 1,83; mínima, 1,81.

Checas, máxima 30,80; mínima, 30,60.

Danesas, máxima 1,63; mínima, 1,61.

Suecas, máxima 1,88; mínima 1,86.

Anuncios económicos

De San Fernando

RECOMPENSA

Como premio a la activa e inteligente actuación, durante los sucesos de Asturias, le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Naval al capitán de corbeta don Faustino Ruiz González, comandante del transporte de guerra "Contramaestre Casado".

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado en la afección que padecía y que obligó a repetida intervención quirúrgica, nuestro estimado convecino don Manuel Lozann Díaz, teniente alcalde de la actual Gestora municipal.

SUFRAGIOS

Como aniversario del fallecimiento del que fué estimado industrial de la localidad don José Vázquez Castellano, padre político de nuestri querido amigo el oficial de Infantería don José Vélez Gutiérrez, se han celebrado solemnes sufagios en la iglesia paroquial de San Pedo y San Pablo, aplicados por el eterno descanso de su alma.

PREDICADOR

E iustrado sacerdote y distinguido panegirista don José María Franco Degado, tiene a su cargo los sermones del solemne trídudo, que en la iglesia vaticana de San Francisco, han de teher lugar en honor del Santo Cristo de Medinacelis.

PRESIDENTE

Ha sidi elegido presidente de la Peña taurina Leopoldo Blanco, nuestro estimado amigo don Pedro Casal Rugero.

NECHOLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Eugenia Pineda del Valle, viuda de Espini, tía del señor alcalde y distinguido amigo nuestro don Manuel Caramé Pineda.

RESTABLECIDO

Se halla destablecido del catarro grippal que varias días le ha retenido en cama, nuestro muy querido amigo don José Martínez Carrillo de Albornoz, Conde de Ibangrande.

BODA

En breve contraerán matrimonio la distinguida señorita María Villena Goyenechea, hija del capitán de fragata don José María Villena Pando, y nuestro buen amigo el capitán farmacéutico de la armada don Vitaliano Yagües Marín.

CINE SONORO

Extraordiario éxito está obteniendo en el Cine Salón, durante los varios días que lleva proyectándose, la bonita película "La Hermana San Sulpicio".

Para muy en breve, se anuncia la presentación en el mismo local de "El negro que tenía el alma blanca".

FALLECIDA

Falleció en esta ciudad la señora doña Ramona Millán Monreal, esposa del comandante de Infantería de Marina, retirado, don Miguel Aceituno Avila.

REVISTA

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del corriente mes de la revista quincenal "Gadex", que en Cádiz se edita bajo ro en la prensa don Antonio O. Sán la dirección de nuestro compañe- chez.

Su texto e ilustraciones, lo encontramos tan interesante como los de todos los anteriormente publicados.

Festival teatral benéfico

A las diez de la noche del próximo día 20, tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, una atrayente función a beneficio de los alumnos de Bachillerato, para costear títulos a los compañeros no pudientes y que durante el transcurso de sus estudios se hayan distinguido.

El interés del espectáculo recae en ser la primera vez que los alumnos del Instituto se presentan al público, y con una de las mejores obras de los Hermanos Alvarez Quintero, titulada "El Genio Alegre".

El conjunto artístico está dirigido por el ya popular y competente amateur don Joaquín Quintero.

De fin de fiesta actuará la Agrupación Musical Gaditana, que dirige el competente profesor don José Loubet, que desinteresadamente se brindó a los organizadores de esta velada.

Se interpretará un estenso programa de su escogido repertorio.

La función, que a no dudar, resultará brillantísima, está patrocinada por el claustro de profesores del Instituto Nacional.

En ediciones posteriores daremos a conocer más detalles relacionados con la misma.

LA COMISION.

Un homenaje

Hermoso el homenaje, que en la noche del miércoles, dedicaron el personal de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, el que, hasta ese día, fué su Jefe de Cartera don Arturo Barbudo y Díaz, con motivo de haber sido nombrado Director de la Sucursal que esta Entidad tiene establecida en Vejer de la Frontera.

Presidió el acto el homenajeado, teniendo a su derecha a don Gabriel Rubio Calmarino y a don Federico Esteban Mínguez, y a su izquierda a don Pedro Martínez y a don Pedro Juliá Valverde. Director, Cajero, Interventor y Jefe de Correspondencia, que respectivamente son de esta Sucursal.

Los demás puestos fueron ocupados por todos los empleados.

El acto consistió en una comida que fué admirablemente servida en un céntrico Hotel.

A la hora de los brindis el señor Larrohondo en nombre del personal ofreció el homenaje dando lectura a unas cuartillas.

Seguidamente hizo uso de la palabar el homenajeado, dando las gracias a todos y aprovechando esta ocasión para ofrecerse en su nuevo cargo. Al terminar, fué calurosamente ovacionado.

La sobremesa se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Al terminar, el Sr. Rubio hizo uso de la palabra para adherirse al acto en nombre de los Jefes.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores Conesa, Santiago Soler, Gómez y Larrahondo, organizadores del acto y nuestra enhorabuena al señor Barbudo al que deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Vida marítima

Buen día y buena jornada.

Esta es la frase más adecuada para calificar la jornada de ayer. Una vez desaparecidos los extraordinarios fríos de estos días, surgió el buen tiempo; buen tiempo como el de ayer, en el que hizo un día verdaderamente expléndido.

El muelle, fué durante todo el día, uno de los sitios más indicados para el paseo, de los que buscaban la buena temperatura.

En su acpectó mercantil, la jornada estuvo también muy animada. Varios vapores, un correo de Canarias, que embarcó para dichas islas un contingente de quintos de diversos puntos de la Península.

También entró el trasatlántico francés "Mendoza", que procedente del Mediterráneo se dirige a Buenos Aires.

Durante todo el día estuvo efectuando ejercicios de prácticas y pruebas el nuevo hidroavión construido en los talleres de Aeronáutica Civil, que en breve será entregado.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor correo español "Poeta Arola" llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta con pasaje y carga general, saliendo con un importante número de pasajeros para Las Palmas y Tenerife.

Trasatlántico francés "Mendoza" que llegó de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga, con pasaje de tránsito y carga general, saliendo para Buenos Aires.

Vapor danés "Broholm", llegado de Palermo, Tarragona, Valencia. Cartagena, con carga general, siendo despachado para Lisboa.

Vapor honlandés "Triton" que zarpó para Ceuta con carga general.

Remolcador "Abel", procedente de Sevilla, conduciendo a remolque al velero "Clavileño II".

La Estudiantina de la Escuela de Comercio

SU PROXIMA ACTUACION EN EL FALLA

Existe gran animación para la función de presentación de la Tuna, que tendrá lugar en el Gran Teatro Falla el martes 12.

El programa comenzará, poniéndose en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada, "La pluma verde", por el cuadro artístico de la Tuna, bajo la dirección de don Casto Javaloyes.

Se presentará nuevamente, después de sus magníficos recitales del Ateneo y del Casino Gaditano, el notable declamador Isidro Gómez. El programa que ejecutará lo detallamos más abajo.

La Tuna de la Escuela, ejecutará por último un magnífico concierto, siendo ésta su primera actuación.

Sirvan de camino estas líneas, para expresar nuestro profundo agradecimiento al notable recitador Isidro Gómez y a don Carlos Martel y don José Gálvez, autores estos últimos de la parte literaria y musical respectivamente, del magnífico Himno a la Tuna que Isidro Gómez cantará por primera vez en la noche de la función.

Esta parte del programa, ha de constituir un verdadero éxito, pues además Isidro Gómez, recitará varias poesías de José María Pemán, José Carlos de Luna y Carlos Martel, entre ellas algunas de las que ya tuvimos ocasión de oirle declamar en sus recientes actuaciones en esta capital. Además, apenas conocida esta nueva atracción introducida en el programa, ha sido enorme el aumento de encargo de localidades, que se ha recibido, por lo que participamos a aquellas personas que piensen encargar algunas, lo hagan cuanto antes, pues sentiríamos, si se retrasan, no poder servir sus pedidos. Es seguro que si siguen en esta proporción los pedidos de localidades, no se abrirá la taquilla del teatro.

Como siempre, éstas podrán apartarse en la Escuela de Comercio, calle Rafael de la Viesca 3, todos los días de 3 a 7 y de 9 a 11, o bien llamando por teléfono al 2152, advirtiéndose que para facilitar la labor de la Junta, los pedidos hechos en esta forma, sólo se reservarán un día.

Advertimos a todas las personas que tienen adquiridas localidades para la función, que dado lo largo del programa, ésta empezará a las 10,15 en punto.

Del suceso en el Teatro de las Cortes en San Fernando

Como ya saben nuestros lectores, hace pocos días fué detenido en Madrid el tristemente célebre el "Cordobés", que según se cree, intervino en el suceso ocurrido en el Teatro de las Cortes de San Fernando, el día 12 de Noviembre de 1933, durante un acto derechista; suceso del que resultó muerto el señor Montilla, herida grave una hija de los señores Domecq y otros heridos leves.

Dicho detenido fué conducido desde la capital de España a San Fernando y ayer tarde, a las seis, se constituyó en el citado Teatro el Juzgado con el Sr. Fiscal, secretario y policías para la reconstrucción del hecho.

Se adoptaron grandes precauciones para el traslado desde la cárcel al Tetaro de Antonio Delgado Martínez (a) "Cordobés", por la Guardia civil, policía y guardia municipal, pues como se recordarán en el suceso de que se trata habían intervenido varios y después se habían escapado de la cárcel de San Fernando el citado "Cordobés" y otros detenidos por igual suceso.

Se ignora el resultado de la diligencia efectuada.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
8
VIERNES
San Juan de Mata

Renovación Española y tradicionalistas, presentan un ruego a la Cámara sobre el funcionamiento del Bloque Nacional

Madrid, 7.—Firmada por los señores Calvo Sotelo, Conde de Rodezno, Goicoechea, Fuentes Pila y otros diputados de Renovación y tradicionalistas, se ha presentado un ruego proponiendo a la Cámara recabe del Gobierno la declaración explícita acerca de su propósito sobre el funcionamiento y la propaganda del Bloque Nacional.

Declaraciones del Sr. Anguera de Sojo

TRATA DE SU INFORME ANTE LA COMISION DE TRABAJO. = SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 7.—El Ministro de Trabajo, preguntado sobre el informe emitido ante la Comisión de Trabajo, relativo a la ley de Asociaciones, dijo que había hablado durante una hora y que había examinado sintéticamente todos los aspectos de la Ley. En primer lugar se refirió al régimen de derecho común o especial que corresponde a las asociaciones. Explicó también por qué el proyecto no se refiere a la Corporación: porque su criterio es que debe quedar primero cimentado todo lo referente a la Asociación. También trató de lo que se refiere a la aprobación ante el Estado de la constitución de las asociaciones y relaciones entre ambos.

Tocó, por último, el apoliticismo de las asociaciones, cosa que considera fundamental para el espíritu que impera en la dicha ley de Asociaciones.

Sobre la cuestión del alijo de armas, dijo que cree que en el próximo Consejo estudiarán detenidamente el asunto y él hará recaer la atención del Gobierno sobre aquellos puntos que él considera de mayor interés.

La minoría tradicionalista examina, sin tomar acuerdos, el testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas

Madrid, 7.—La minoría tradicionalista examinó hoy con todo detenimiento el testimonio sobre alijo de armas remitido a la Cámara por el juez señor Alarcón. Informó ampliamente el ponente señor Bilbao y la minoría no adoptó acuerdos en espera de la marcha de los acontecimientos. El dicho testimonio seguirá estudiándose, por ahora.

PICOTAZOS

De un artículo de Marcelino Domingo:

"... era tan menguada su popularidad, que socialistas y republicanos tomamos el acuerdo, al cumplir la ceremonia del juramento en la constitución de las Cortes, de romper el protocolo y no dar la mano al Presidente".

Sí, ese es un acuerdo muy socialista y muy descortés además, señor dómine.

No sabemos nada del jefe político. Suponemos que no se creerán nuestros lectores que escribimos de alguno nuestro, puesto que no lo tenemos.

Lo decimos por el gran jefe político: por el del "junquillo".

Ya veremos en que para todo esto el próximo domingo.

De la cartelera:

"Tu vida no me importa".

¡Hombre, verá usted! La particular nó; pero la otra, la política, ¡ya lo creo!

¡Pues poco que le importó a Cádiz la del "gran" Labella y la del no menos célebre señor Vega Manteca!

ESTE VD. ATENTO A LA
SORPRESA
QUE PREPARAN LOS ALMACENES
LA INNOVACION
PARA LA SEMANA PROXIMA Y QUE SE VERA EN SUS ESCAPARATES EL DOMINGO 10

¿Ha visto el Sr. Delegado de la Zona Franca en Cádiz el "A B C" de ayer?

No acostumbramos a la propaganda de periódicos aunque éstos sean tan queridos para nosotros como dicho colega, pero... ¡véalo D. Manuel, véalo que merece la pena!

Del número de ayer.

Hoy nos ha dado por leer a Marcelino el del trigo:

"... el mérito de una vida que fué grande sin dejar de ser pura y que fué pura por ser grande y fué grande por ser pura".

Y existe quien asegura
con sana filosofía
que tanto "grande" y "pura"
es solemne tontería.

Acabamos de leer que el ministro de Justicia, señor Aizpun, se encuentra enfermo.

Lo sentimos: pero tenemos la tranquilidad de que no sea por nuestra culpa, pues las líneas que en este número le dedicamos aún no puede haberlas leido.

¿Será que se las esperaba?

¿Que por qué no fué el Presidente de la Comisión de Iniciativas a un acto celebrado hace poco y al que no debió faltar?

Está ya sabido.

Estaba dirigiendo los trabajos para las fiestas del Carnaval que serán el próximo mes.

Por eso la excusa fué de obligación ineludible.

El señor Royo Villanova en contra del proyecto de Prensa, considerándolo absurdo y excesivamente enrevesado

Madrid, 7.—El señor Royo Villanova se ha vuelto a lamentar hoy del proyecto de Prensa, que es menos diáfano y más enrevesado que la ley de Jurisdicciones, de Moret. Es intolerable que no se deje escribir a los diputados—dijo—y lamentable que para hacer la Ley no se haya solicitado el asesoramiento de los periodistas.

Elogia al titular de Agricultura Romanones

DICE QUE LOS PROPIETARIOS DEBEN SACRIFICARSE Y SE CALIFICA DE MODESTO PROPIETARIO

Madrid, 7.—Hablando con el Conde de Romanones sobre los proyectos del Ministro de Agricultura, ha manifestado:

—Este Ministro es bueno. Es el gran Ministro; no cabe duda. El propietario verá que no tiene más remedio que abrir la mano, no sólo por bien de España, sino hasta por su propio egoísmo de propietario. Y debe hacerlo de manea que no se le conozca ese egoísmo. No se puede cerrar el paso ni el acceso a la propiedad ni a todas esas leyes, para que vean las gentes humildes que tienen que volver a lo otro para tener alguna esperanza.

Se le opuso que eso eran demagogías, y contestó que no, porque se está haciendo como debe hacerse: poco a poco. Las ideas han de traducirse en proyectos y éstos en realidades. Y así se va haciendo, y con buen tino, hasta el presente. Hay que sacrificarse algo. Tiene que convencerse el propietario de que hay que sacrificarse y lo digo yo, que soy propietario, un modesto propietario. ¡Qué más quisiera yo que no tener que hacer sacrificios de esa clase; pero no hay más remedio que ir abriendo la mano.

La Comisión que entiende en la cuestión de las importaciones de trigos, acuerda pedir informes y documentos

Madrid, 7.—Parece que en la Comisión que examina la cuestión de las importaciones de trigos se ha estudiado detenidamente la conveniencia de pedir determinados informes y copias de documentos que se reputan de gran interés, y los cuales servirán para que los ponentes designados formen juicio y se pueda acelerar el oportuno dictamen.

MADRID

UNA OBRA, QUE POR ORDENES DE LOS SOCIALISTAS IMPORTA UN 300 POR 100 MAS DE LO PRESUPUETADO

Madrid, 7.—Según un escrito de Acción Municipalista de Madrid, entidad completamente apolítica, que forma parte de la Junta de Defensa de Madrid, las obras de la Casa de Campo, patrocinadas por los ediles socialistas, tuvieron un presupuesto inicial de 750.000 pesetas y han costado 6.323.000.

Al contratista, sin asentimiento del Consejo, se le encargó la obra superior en un 300 por ciento a la asignada en la contrata, contra lo que previene la ley de contabilidad

Ei Cuerpo de Oficinas Militares

Madrid, 7.—El diputado Barón de Cárcer ha presentado a las Cortes una proposición de ley reorganizando el Cuerpo de Oficinas Militares y disponiendo que sólo puedan ingresar en el mismo las clases de tropa licenciadas del Ejército.

Actuaciones del diputado por la provincia, señor Núñez Manso

Madrid, 7.—La Comisión de Agricultura admitió una enmienda presentada por el diputado señor Núñez Manso, por la que se faculta a los propietarios de olivares para suspender o intervenir las cortas y podas de olivo cuando se dañe por la operación a la finca arrendada, dirimiendo el asunto ante el Tribunal de Arrendamientos.

El mismo diputado, de Acción Popular, por Cádiz, visitó al Director general de Aduanas para denunciarle el contrabando de cerdos por la frontera portuguesa. El Director de Aduanas manifestó al señor Núñez Manso que está ultimándose una disposición respecto a este extremo tan importante para la industria del cerdo en España.

Hizo gestiones el señor Núñez Manso cerca del Ministro de Industria y Comercio para que el proyecto de ley leído hoy en la Cámara, no obstante la protesta de todos los armadores del litoral gaditano, no permitiendo la libre entrada por Ayamonte de las sardinas, no tenga efecto mientras puedan sustirse aquellas fábricas de las sardinas de aguas españolas.

Díjole el Ministro que es una excepción el caso, por la grave situación que sufre Ayamonte.

No obstante, el señor Núñez Manso seguirá manteniendo, contra el decicido criterio del Ministro, con toda firmeza y decisión, los intereses de los armadores gaditanos, dentro de la Comisión de Industria y Comercio, de la que dicho señor forma parte.

La ley elevando el precio de los periódicos

Madrid, 7.—El señor don Honorio Maura ha manifestado hoy que en el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos se han omitido tres artículos que figuraban en el primitivo proyecto y que se refieren a la limitación del papel.

Diversas e importantes notas de la región catalana

Barcelona, 7.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Nonel, acusado de auxilio a la rebelión. El procesado fué denunciado por la patrona y su hijo, que pertenecen al Estat Catalá, de haber tomado parte en la rebelión. Se ha demostrado que la denuncia fué una venganza y el procesado ha sido absuelto.

—Esta noche regresa a Madrid el jefe del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, don Julio Alvarez. Antes de marchar ha conferenciado con el Alcalde para dejar convenido el local para Parque Móvil de la Jefatura de Barcelona, para que el que se destinará, según parece, un local de la calle de Lérida.

—El Juzgado número 4 se ha personado en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes de Companys, ya que allí fué su última residencia. El Juzgado pudo comprobar que Companys no tiene bienes ninguno, ya que la ropa de uso personal le fué entregada a la hermana de Companys. La diligencia, pues, no dió resultado.

—Se vió la causa contra María Vilardebo, acusada de haber dado muerte a su cuñado Juan Sera. Este fué a discutir con su hermano y sacó una pistola con ánimo de agredirle. María, esposa del hermano de la víctima, cogió una escopeta y disparó sobre su cuñado, matándole. El veredicto ha sido de inculpabilidad.

La procesada, por tanto ha sido absuelta.

MADRID

ANTE LA COMISION DE TRABAJO, INFORMO EL MINISTRO DEL RAMO, SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

Madrid, 7.—Se reunói la comisión de Trabajo, ante la que informó el Ministro del ramo sobre el proyecto de ley de asociaciones. La comisión acordó abrir una información pública, hasta el martes 19 e igualmente acordó designar una ponencia que estudie el proyecto, ponencia que estudie el proyecto, integrada por los señores Roig Ibáñez, Sancho Izquierdo y Maroto.

Esta ponencia, estudiará con detenimiento el contenido de la ley y dará cuenta del proyecto al Pleno el día 21.

Consejo de guerra contra un alguacil, rebelde e incendiario

Oviedo, 7.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia de Oviedo, al que se acusa de rebelión militar e incendiario. Según el apuntamiento, el procesado actuó como jefe de grupo en las calles de Tartier, Mendizábal y Argüelles, donde fueron destruidas por el fuego, varias casas. También firmó un papel (que se exhibe) pidiendo refuerzos al Comité Revolucionario. Existen documentos médicos en los que se dice que el procesado era un invertilo. El médico don Eloy Pérez González declara que vió al procesado dar órdenes en la calle Tartier donde subió a una casa para decir a los inquilinos que salieran porque la iban a quemar; que pidió la llave del primer piso y como no se la dieran saltó por una terraza de la Casa Simeón, produciéndose una lesión en la mano derecha. También declara don Carlos Fanjul, médico, que estaba refugiado en la casa de don Eloy Pérez y que hubo de curar al procesado de la herida que se produjo al saltar por la terraza. Añade que el procesado daba órdenes como jefe y portaba un fusil. Dice que cree que el fuego fué ordenado por él puesto que con anterioridad le oyó decir que iban a quemar todas las casas de la calle.

El fiscal empieza diciendo que está probada la culpabilidad puesto que fué jefe del grupo, como lo demuestran las declaraciones de los testigos. Relata los daños producidos en las casas que incendiaron los revolucionarios que mandaba el procesado. Figuran entre ellas el Banco de España, la Casa Simeón Hermanos, la Universidad, etc., etc., y pide la pena de muerte y cincuenta millones de pesetas como indemnización.

El defensor no niega que su patrocinado tomara parte en la revolución, pero dice que no hizo más que auxiliarla por lo que el delito es de auxilio a la misma y la pena debe imponerse con relación a este delito. El Tribunal después de deliberar brevemente, dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Las relaciones franco-alemanas

Berlín, 7.—La Prensa alemana comenta la intervió concedida por el ministro francés Laval al periódico holandés "Telegraph".

El "Hamburger Zeitung" subraya que la invitación de Laval al Reich para que participe en el Convenio Aéreo, contiene el reconocimiento de la petición alemana de un Ejército del Aire.

"El National Zeitung", de Essen, dice que puesto que Laval insiste en que sus palabras no son vacuas, ello significa e fin definitivo de la política de Barthou.

El "Wetstfaeliche Zeitung", no duda que en las negociaciones futuras se llegará a acuerdos que contenten a todos. Alemania no negará su colaboración cuando se traten los problemas vitales con razonamientos y buena voluntad.

El "Westdeuscher", de Colonia, estima que las negociaciones convienen a los intereses de todos.

Detención considerada importante

Santander, 7.—El Comisario de Policía de ésta opina que la detención de González Fernández es la más importante de las que se han llevado a cabo entre los revolucionarios fugitivos.

El detenido ha confesado que estuvo en relación directa con el Comité revolucionario de Oviedo y ha contado la llegada al Banco de España del cabecilla socialista González Peña, al que todos rendían acatamiento.

Ha dicho también que en el reparto del dinero robado le correspondieron seis mil pesetas, que le entregó el propio Peña.

González Fernández manejó una ametralladora en las inmediaciones del Banco de España.

Se esperan descubrimientos, que han de causar extraordinaria sensación, cuando este revolucionario sea trasladado al teatro de sus hazañas.

El señor Vaquero, de madrugada, habla del Estatuto de Prensa

Madrid.—El Ministro de la Gobernación fué preguntado esta noche acerca de su informe ante la Comisión de Presupuesto, sobre el proyecto de reorganización de la Policía.

Manifestó que la Comisión se había mostrado compenetrada con el ministro y éste recogió algunas de las observaciones que se le hicieron. Espera que sobre este asunto se llegará a la unanimidad. Dijo después que había leido en los periódicos que en el Consejo de hoy se habían hecho observaciones de importancia al proyecto de Ley de Prensa, lo cual no era cierto. pues solo se había entrado en detalles.

—Entonces ¿no variará de estructura? se le preguntó.

Quizá varíe, contestó, pero por las observaciones que yo recoja de cuanto dice la Prensa, no por que se hayan hecho observaciones en el seno del Gobierno.

También se le preguntó si el Gobierno había llamado a Madrid al alcalde de Barcelona, y contestó negativamente. También negó que mañana hubiera Consejo de Ministros.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Bilbao, 7.—Esta mañana ha fallecido en Portugalete el diputado a Cortes, don Ramón de Vicuña, a consecuencia de una embolia.

En los tiempos de la monarquía fué varias veces diputado a Cortes con carácter nacionalista por el distrito de Valmaseda. Actualmente lo era por la circunscripción de la capital de Vizcaya, también con el mismo carácter.

En el edificio de la Diputación ondeó la bandera a media asta. La Gestora acordó asistir en comisión al sepelio con una sección de miñones y dedicarle una corona.

DETENCION DEL DEPENDIENTE DE UN ESTAFADOR

Barcelona, 7.—Ha sido detenido José Allespuz, dependiente del estafador que engaña diciendo en una carta que el destinatario le había tocado un aparato de radio y pidiendo para gastos de envío determinada cantidad. Tiene antecedentes penales.

Imprenta y Litografía
M. CERON

El alcalde de Puerto Real hace gestiones en favor de Matagorda y de obras en aquella población

MADRID, 7.—El alcalde de Puerto Real, don José López Fernández, acompañado del Jefe de la Minoría Radical, don Emiliano Iglesia, ha visitado al ministro de Marina, señor Abad Conde, a quien expuso la situación tan anguistiosa por que atraviesa la Factoría Marítima de Matagorda, solicitando de él, como remedio inmediato, la reparación del cañonero "Lauria", que actualmente se encuentra en el Arsenal de la Carraca.

El Ministro ha tomado con verdadero interés el asunto y ha prometido llevarlo a uno de los próximos Consejos, con objeto de recabar la oportuna autorización para redactar un proyecto de ley en tal sentido.

Mañana, el señor López Fernández, piensa visitar al subsecretario de la Marina Civil especialmente recomendado por el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, a quien pedirá la reparación en los talleres de Matagorda de los barcos de la Compañía Trasatlántica "Habana" y "Colón", ya que se tiene el proyecto de que dichos buques naveguen quemando petróleo en vez de carbón.

También ha gestionado el señor López Fernández, por la Comisión Nacional de Paro Obrero, que se atiendan unas peticiones de subvención para obras que tiene solicitado el Ayuntamiento de Puerto Real. Dichas obras son de carácter municipal y se refieren a carreteras en construcción y Plaza de Abastos.

De las peticiones que se refieren a la Factoría de Matagorda, el Jefe pronvincial en Cádiz del Partido Radical, señor Varela, ha cooperado en las gestiones realizadas por el señor López Fernández, deseoso de satisfacer las aspiraciones de la mencionada factoría.

El alcalde de Puerto Real, con quien nos hemos entrevistado, ha dicho que ha notado en el ministro de Marina verdadero empeño en servir los intereses de Cádiz y Matagorda, sin duda presionado por las gestiones que en dicho sentido vienen realizando los diputados por la provincia.

Por último, manifestó que su impresión era optimista por las visitas realizadas.

Interesantes detalles del Seguro de Maternidad. - Hasta ahora hay 600.000 obreras aseguradas

MADRID. 7.—El Seguro de Maternidad, que hasta hoy alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a ser ampliado en breve a todas las mujeres de los obreros. Consiste este seguro en proporcionar a las obreras madres asistencia facultativa gratuíta en el período de embarazo, acto del alumbramiento y en los días siguientes a éste. Una indemnización durante el período de descanso obligatorio, seis semanas después del parto, y en el voluntario, hasta seis semanas antes del alumbramiento. También se les da un premio de lactancia si crían personalmente a sus hijos.

A este seguro contribuyen el patrono y la obrera, que pagan a partes iguales las 3'75 pesetas por trimestre. El Estado, además de un subsidio de 50 pesetas por cada parto, y si la obrera lacta a su hijo, da otras 50 pesetas.

Alcanza este seguro en la actualidad a 600.000 obreras en toda España. El contingente más importante lo da Cataluña, con 150.000 obreras, siguiendo en importancia las regiones valenciana y Andalucía Occidental, con 90.000 obreras cada una. La región gallega tiene un contingente de aseguradas de 50.000 y Murcia 45.000. Madrid no tiene más que 25.000 obreras aseguradas.

En las zonas de trabajo permanente, hay poquísimas sin asegurar. En cambio, son bastantes en las zonas de trabajos eventuales y agrícolas, que no están acogidas a sus beneficios. Fué promulgada esta Ley el 22 de marzo de 1929 y puesta en vigor en primero de octubre de 1931. Desde esta fecha hasta hoy han sido asistidas ya cerca de 70.000 mujeres.

Con este seguro se han creado alrededor de 60 consultorios en toda España. Además, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras tienen concertados en los lugares en que es necesaria la asistencia a estas obreras en los centros facultativos de la Cruz Roja, Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y otras entidades benéficas.

En la actualidad se está en plena campaña para ampliar el número de estos centros, en colaboración con las Instituciones Provinciales de Higiene.

Las obreras son asistidas por los médicos que ellas mismas escogen de una lista. Las matronas asisten todos los partos normales y los médicos tan pronto haya alguna anormalidad.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21587

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
9
SABADO
San Cirilo

De la mal llamada Base Naval de Cádiz

(Conclusión.)

Los periódicos de hoy narran la reunión de los jefes de las minorías, convocadas por el ministro de Estado, y es doncsa la relación, pero más notable que lo tomen en serio los señores que actuaron para hacer el juego al ministro de Estado, ex ministro de Marina.

A nadie se le ocurrió inquirir del Ministro el por qué ha esperado que se celebrase el pacto entre Francia e Italia, y sea ya un hecho consumado, para dar a conocer que España no quiere estar ausente en pactos para sostener el "statu-quo" del Mediterráneo; dicen algunos periódicos que no sólo el del Mediterráneo Occidental, sino también con el Oriental, cosa de que jamás nos hemos preocupado, pues ni Egipto, Grecia, Turquía y costas asiáticas nos interesan gran cosa, y resulta curioso que cuando llevamos años, muchos, de no ocuparnos de lo que nos toca de cerca, pretendamos ahora que está todo arreglado entre los poderosos, interesarnos también por lo que al parecer no nos interesa poco ni mucho.

Es casi seguro que los gobernantes de las naciones del pacto dirán se alegran mucho que celebremos éste y que deseanos *"cuenten con nosotros"* para sostenerlos tal vez contra chinos o japoneses, pues Inglaterra, señora de los mares hasta ahora identificada con Francia, si nada ha dicho es por que no considera necesario expresarlo, ya que es de todos bien sabido lo que élla opina, y que sin contar con élla, como ha sucedido con nosotros, no habrían dado ese paso Francia e Italia, pues conocen que aquélla tiene capital interés y fuerza en toda la extensión del Mediterráneo.

El Sr. Ministro de Estado tiene, entre sus muchas buenas cualidades, la de sobresalir en lo que vulgarmente se llama gramática parda, y sin duda, con objeto de distraer la atención de toda España, pendiente de asunto tan grave como es lo de facilitar armas a portugueses revolucionarios, que intentaban derribar el régimen de una nación amiga y hermana, que vive feliz y tranquila, viendo mejorar por días su situación, y que resultaron utilizados por ciudadanos españoles, en tratar de destruir a sangre y fuego, no ya nuestro régimen, sino nuestra organización social, y en cuyo proceso aparecen complicados personajes políticos de gran importancia; y otro asunto tan grave como el de las desigualdades entre las sentencias que se cumplen y las que se indultan, al parecer con más culpabilidad que los primeros; y el restablecimiento del Estatuto Catalán, que repugna e indigna a todos los españoles que no son separatistas y que ven que por cumplir un pacto entre unos cuantos señores para instaurar el régimen que a ellos más les agradaba, no vacilaron en comprometerse a destruír la unidad nacional, porque por topos que fueran, debían comprender, y así lo establecieron en la Constitución, que al anhelo de parte de Cataluña habrían de seguir los de algunas otras regiones, y adiós España indivisible; pues bien, ese Sr. Ministro trata de preocupar la opinión con "declarar" reservadamente a unos cuantos señores que tienen la paciencia de perder su tiempo oyéndole por cortesía, pues no es creíble estén, como suele decirse, "en el limbo" ni que sean tan cándidos que no vean el juego, para que con toda seriedad le ofrezcan España entera estará a su lado; no faltaba más que no lo estuviera en lo internacional si fuera para algo y estuviera en condiciones de evitar un daño.

Si se lleva adelante el dotar las Bases Navales de todos los elementos que constituyen lo que ese nombre significa, y simultáneamente se fortifican de modo que resulten inexpugnables para el enemigo que tratara de destruir sus defensas de mar, y si no lo consiguiese apoderarse del frente de tierra, precisa que con tiempo se ordene, quien debe mandar todas las defensas por mar y tierra de dichas Bases, y esto no como está en España dispuesto al declararse la guerra, sino de siempre, pues si fuese el Almirante, que es a quien principalmente más que a nadie interesa defender lo que él manda, esa defensa no debe depender del General del Ejército, lo que en ninguna nación sucede, más que en Inglaterra, la que ni por un momento confiada en sus escuadras, se le ocurre suponer podría un enemigo invadir sus territorios; ni en Francia, Alemania, Italia y Rusia y antes en Austria, mandaban generales del Ejército las fuerzas que defendían las Bases Navales.

Para terminar: esta Base Naval que fué, es y será por sus especiales condiciones la de mayor importancia estratégica de España, necesita lo mencs cinco a seis millones de pesetas para habilitarla como tal y unos cuantos para construir simultáneamente sus defensas, a fin de hacerla intomable y que ésta fuese aún mejor que Gibraltar, pues "de no ser esto así", sólo "serviría para que el enemigo se apoderase de ella y disfrutase de sus privilegiadas condiciones", y me parece que para vergüenza y baldón de España, basta con Gibraltar, mientras no se desarrollen en ella los sentimientos patrióticos que deben tener los ciudadanos que a las banderías y regímenes políticos deben anteponer el amor a su patria única e indivisible.

Ramón de CARRANZA.

NOTA.—En el artículo publicado ayer, por error de ajuste, al hacer las correcciones, apareció un párrafo con líneas trastrocadas.

Ya corregido, lo insertamos a continuación:

"Lo demuestra la Historia. Los cartagineses, tomando a Cádiz, acabaron con la dominación fenicia, y sin entretenernos en tiempos de la dominación árabe, diremos que los muchos combates navales en el Estrecho y costa hasta Sanlúcar, etc., tuvieron gran efecto en la reconquista, impidiendo llegasen refuerzos de Africa y nos apoderásemos más fácilmente de Sevilla y todas las ciudades del Sudoeste de España; y nuestros combates con la Marina portuguesa en esas aguas fueron: en la edad moderna, el de Málaga en la Guerra de sucesión, y los del Cabo Santa María, San Vicente, Algeciras, el Estrecho y Trafalgar tuvieron efecto decisivo en los destinos de España."

NOTA DEL DIA

Dijimos en reciente ocasión que tal y como van las cosas, con lo que a la censura se refiere, nos vamos a ver obligados a suspender esta sección en la que procuramos recoger, para brevemente comentarla, la noticia diaria de más actualidad. Será preciso suspenderla y dedicarnos solamente a publicar artículos científicos, novelas, denuncias presentadas en las Comisarías por riñas de vecindad o relatos muy breves, desde luego, porque también para ésto hay censura, de los atracos que continúan cometiéndose en distintas poblaciones.

No crean nuestros lectores que exageramos en lo que decimos: ni con Monarquía, ni con notas oficiales, ni aún en los años del bienio, hemos pasado lo que estamos pasando con la censura que dirige el señor Ministro de la Gobernación. La del bienio fué mejor, pues que suspendió la publicación de la mayor parte de los periódicos españoles y así nos dejó en libertad para poder dedicarnos a lo que quisiéramos o a descansar el que pudiera.

No podemos escribir de asuntos muy importantes que están a estudio y resolución de las Cortes; no podemos escribir de las actividades de algunos sectores políticos; se nos prohibe escribir de ésto, pero se permite que esas actividades contrarias al Gobierno continúen; nada podemos decir de nombramientos para altos cargos ni de designación de tal o cual persona para esta o la otra portería; se nos prohibe escribir de sumarios cuyas vistas se están celebrando o van a celebrarse; de reforma constitucional ni media palabra; de unos célebres "cursillos" habidos en Madrid ni una línea; y siguiendo por este orden, de todo lo que pueda pensar el lector.

Estamos además en el camino de que ésto no se acabe, pues ya ha dicho quien puede decirlo—aunque decirlo no deba—que la censura continuará hasta que se ponga en vigor esa otra ley que para la Prensa ha pensado el señor Ministro de la Gobernación, y como esa ley por mucho que la limen resultará peor que la censura, tendremos que optar por lo que al principio decimos: esto es, limitarnos a dar noticias de sucesos vulgares, noticias de cine y teatros y si acaso reproducir lo que digan desde el extranjero los malos españoles que el Gobierno deja salir de España para que desde fuera nos desacrediten.

Sujetos a esta censura estamos hace cerca de cinco meses y durante ese tiempo han difamado a España desde Francia, politicos españoles que si hoy no se sientan en la Cámara es porque no quieren; durante ese tiempo han vuelto al Congreso los separatistas de la Esquerra y ¡hasta han hablado en catalán!, y durante ese tiempo se nos están poniendo mordazas a los que en español y por España luchamos.

No nos quejamos por vicio ni nos quejamos por hacer con ello política: no nos quejamos siquiera por ver así truncada nuestra profesión; nos quejamos por que nos sentimos lógicamente indignados ante este sistema que tras él oculta el miedo, o la indecisión o la incapacidad de los que tienen en sus manos el Gobierno de España.

POLITICA RADICAL

«Sinceridad» colaboradora y acaparación de cargos

En más de una ocasión hemos resaltado en nuestras columnas la táctica del Partido Radical gaditano que en función de "beneficiario de la revolución de octubre", pretende acaparar el mando y representación de una provincia, en la que nada tiene y en la que nada representa.

Abusando cada día más de la condescendencia y de la sumisión del correligionario que ocupa el Gobierno Civil, el Partido Radical viene mandando de hecho en la provincia, asaltando alcaldías, municipios y cargos representativos, por "democrática" designación gubernativa, y presentándose ante el Gobierno como definidor en una provincia que repetida e insistentemente ha negado su sufragio y su representación a los candidatos radicales.

El Partido Radical, a las órdenes de su jefe, quiere usar el mangoneo oficial para borrar el recuerdo de sus repetidos fracasos, y pretende, cada día más—y lo triste es que lo va consiguiendo—, la detentación de todo cargo representativo y la usurpación de las administraciones municipales de la provincia gaditana.

Para esta función de autobeneficio el Partido Radical no tiene siquiera la necesaria decisión y valentía de arrastrar y arrostrar sus propias culpas.

El Partido Radical pregona su colaboración y su amistad con fuerzas derechistas, a las que solo quieren como caretas y a las que nada cede ni nada considera.

Los radicales gaditanos llevan la C. E. D. A. a los escaños municipales, en proporción de 1 a 8, pretendiendo así anular las diferencias más superiores que por naturaleza han de existir; en los sillones provinciales también reduce el número de representantes no propios, para anular toda gestión a élla ajena; en la política general, anula toda intervención oficial que no reciba inspiración directa de su propio y entrometido jefe.

Y en muestra de la "sinceridad" colaboradora del Partido Radical, vayan algunos actuales ejemplos: Vaya el viaje de su jefe a Madrid, con el conocido fin de gestionar la anulación del nombramiento de representante del Gobierno en la Zona Franca, que la "Gaceta" de hace pocos días trajo a favor de un prestigioso cedista gaditano; y vaya también la gestión solapada de quien prestando atención a recursos absurdos y despechados, pretende anular el pase de los niños del Hospicio a las Escuelas Salesianas, iniciativa de la C. E. D. A. que la Diputación hubo de aprobar ante la fuerza de su razón y su justicia.

Duerme tranquilo, en cambio, el expediente del Ayuntamiento de San Fernando, demostrativo de una dudosa administración y poco favorable a destacada personalidad radical de la ciudad hermana. El silencio oficial escamotea al pueblo este escandaloso asunto que al Partido Radical puede dañar. Y para ello previamente se evitó en la administración municipal de aquella ciudad, toda colaboración derechista.

La ropa sucia, el Partido Radical quiere lavarla en casa, y para andar por ella, no necesita la careta de una cándida e incorrespondida colaboración.....

Dos disposiciones de Marina

Señalando la edad en que los capitanes de navíos, cesarán en los destinos de embarco:

Madrid, 8.—El ministor de Marina ha leído esta tarde en la Cámara los siguientes proyectos de ley de su Departamento:

"El Decreto de 18 de agosto de 1931 (D. O. 184) ratificado por la Ley de 14 de octubre siguiente y complementado por la de 29 del mismo mes y año (D. O. 245), dispuso reglas con objto de que los que hayan de desempeñar mandos superiores en la Armada lleguen a ellos en edad y condiciones que aseguren la utilidad de servicios tan complejos y costosos a la nación como los que están confiados a la Marina militar.

Dispuso en su artículo 10 que las edades para el pase a la reserva de los viceamirantles y contralmirantesí, fuesen las de 64 y 62 años respectivamente, es decir, que rebajó en dos años las edades que establecía la Ley de 7 de enero de 1908 expresando que esta rebaja solo se aplicaría a los que a partir de la publicación de la Ley fueran alcanzando el ascnso a dicho empleo. También disponía en su artículo 11 que los capitanes de navío cesarían en los servicios de mar al cumplir los 58 años y que no obstante esto podrían ascender a contralmirante cuando reunieran ciertas condicioes, pero no consignó diferecia alguna entre los capitanes de navío que ascendieran en lo sucesivo y los que ya ol eran antes de la promulgación de la Ley.

E lhecho de que un jefe pase a los servicios de tierra para luego volver a los de mar y desmpeñar a flote destinos de más importancia, no existe en ninguna Marina y parece estar en pugna con la idea de la citada ley y de la movilidad de las escalas que en su paralización ahogan los entusiasmos e interior satisfacción de ja luventud.

Es justo el poner a los capitanes de navío en las mismas condiciones que los contralmirantes y vicealmirante, restableciendo sin condiciones la edad de 58 años para cesar en los destinos de mar y no aplicando esta edad más que a los que fueran alcanzando el ascenso después de promulgada la Ley de 29 octubre de 1931 (D. O. 235).

Proyecto de Ley.

Artículo único.—El artículo 11 del decreto de 8 de agosto de 1931, ratificado por la Ley de 14 de octubre siguiente y modificado por la de 29 de lmismo mes quedará redactada como sigue:

"Artículo 11.—Los capitanse de navío no podrán desempeñar destinos de embarco a partir de la edad de 58 años, quedando sólo para servicios de tierra hasta que alcancen al edad del retiro.

Dicha edad de 58 años, sólo se aplicará a los capitanes de navío que hayan alcanzado el empleo después del 29 de octubre de 1931, fecha de promulgación de la Ley.

Los que en esta fecha ostentasen ya dicho grado continuarán desempeñando los destinos de mar hasta los 60 años, de acuerdo con lo que establece a ley de 7 de enero de 1908."

Del reclutamiento de los individuos de tropa en la Infantería Marina : : : : : : :

"El Artículo 51 de la Ley orgánica de 24 de noviembre de 1931 que determina la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina ha sido redactado con laconismo tal que sin duda a ello se debe la carencia de normas indispensables para sustituirla en la paulatina medida que la realidad impone en todos aquellos servicios que le están encomendados y la desorganización a que se ha llegado en sus unidades. Al mismo tiempo hay que hacer notar que todo lo que se refiere al reclutamiento de la tropa, la práctica ha impuesto normas que se hallan en abierta contradicción con el espíritu y la letra de dicha ley.

Es de todo punto evidente la conveniencia de que el reclutamiento de la tropa no se efectúe en el mismo medio que la marinería, es decir, que el soldado no venga de la inscripción. Así se ha venido efectuando dsdee la lejana creación de la infantería de Marina, con exceelnte resultado, incluso cuando esta embarcaba como guarnición en los buques, pues poca autoridad moral podrá presentar un centinela establecido en cualquier puesto de responsabilidad frente a quien se halla ligado por lazos afectivos de una convivencia en su profesión en playas, embarcaciones, faenas de pesca, hasta el día de su destino al cuerpo. Debiera por tanto reclutarse el soldado en las Cajas del Ejército existntes en España, como hasta la promulgación de la ley de referencia se venía efectuando que dado el corto número a que alcanza el llamamiento de un cuerpo tan reducido, poco sacrificio habría de representar para aquel, al mismo tiempo que distribuído su limitado contingente entre gran número de reclutas sería más fácil conseguir que reuniera las condiciones de talla y aptitud física conveniente y reglamentaria y no existiría preponderancia del procedente de determinada región, útil y sana medida previsora. El corto tiempo de permanencia en filas que asignan las leyes vigentes a los mozos que se incorporan al servicio militar, además de resultar a todas luces oneroso para la Hacienda, impide la adecuada instrucción para determinados cometidos que exigen ciertos conocimintos y la preparación necesaria para proveer a la formación de las clases. Debiera por tanto, facilitarse el reenganche y volverse a implantar el voluntariado, bien procedentes de paisanos o bien de licenciados, acreditando unos y otros las condiciones físicas precisas y una conducta intachable durante el tiempo que sirvieron en activo.

Por todo lo expuesto el Ministro de Marina de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único.—Los servicios de tropa de Infantería de Marina se cubrirán con voluntarios y à defecto de éstos con individuos procedentes de las Cajas de Recluta - miento del Ejército y en la misma forma que hasta e laño 1931 venía efectuándose.

Esta tropa vestirá el uniforme de soldado que en dicha fecha era reglamentario con las variaciones que oportunamente se dispongan."

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Juventud Tradicionalista

Por la presente se comunica a todos nuestros afiliados, que hoy sábado 9 y a las nueve y media de la noche, se celebrará Junta general reglamentaria, para aprobación de la labor realizada en el pasado año y renovación de la Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Secretario.

Gestiones de nuestros diputados

EL MARQUES DE LA ELISEDA ENTREGA AL MINISTRO DE TRABAJO UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO CON PETICIONES DE LABOR PARA LOS ASTILLEROS GADITANOS. - ANGUERA DE SOJO PROMETE DAR EN LA PROXIMA SEMANA, REFERENCIA CONCRETA SOBRE LOS TRABAJOS A CONCEDER A DICHA FACTORIA

Madrid, 8.—El diputado por Cádiz, Sr. Marqués de la Eliseda visitó en el Salón de Ministros, al señor Anguera de Sojo, al que entregó un escrito de la Cámara de Comercio de Cádiz, en el que va incluida una serie de peticiones sobre trabajo en los Astilleros Gaditanos.

El ministro prometió a dicho diputado que en la semana próxima daría contestación concreta sobre la calidad y serie de trabajos que inmediatamente podrán ocupar a gran número de obreros de aquel puerto.

EL DIPUTADO, SR. NUÑEZ MANSO, REALIZA IMPORTANTES GESTIONES EN FAVOR DE VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Madrid, 8.—El diputado de Acción Popular por Cádiz, señor Núñez Manso, visitó al Ministro de Obras Públicas, para interesarle el rápido despacho del expediente sobre las obras de dos caminos vecinales en el Campo de Gibraltar. El ministro le prometió una solución inmediata.

También estuvo el referido diputado en la Intervención de Hacienda para interesar igualmente el rápido despacho del asunto relacionado con la Casa de Correos de La Línea, por cuya cuantía de 100.000 pesetas ha de salir a subasta. Asimismo gestionó y obtuvo promesa de que en breve serán libradas 75.000 pesetas con destino al paso a nivel de Puerto Real.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 8.—El señor Portela recibió a los periodistas y dijo que cuando habló de que se iban a conceder licencias de uso de armas a las personas solventes, se refería a licencias que tiene prevista la ley y no a otras de carácter especial. Me comunica la Jefatura de Policía que en las hojas que llenan los viajeros de los hoteles, dos señores habían puesto en la casilla de nacionalidad que eran catalanes, y que al consultarle qué se debía hacer, había dicho que eran los Tribunales los que debían decidir. Conviene dar a la cosa publicidad para que no se repitan estos casos.

Sobre el viaje de Pich y Pon a Madrid, dijo que supo la noticia por teléfono e ignoraba las causas del mismo.

Agregó que haría cuanto estuviera de su mano para sostener la Hacienda de la Generalidad.

Hablando de la detención del secretario de Badía, dijo que Acción Ciudadana, entidad a que pertenecían los que le detuvieron, dependía de la autoridad militar.

—Ha sido detenido uno de los que se inscribió en un hotel con nacionalidad catalana. Se llama Se llama Ramón Riu Pujades.

—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra Francisco Serraina, por tenencia ilícita de armas El Fiscal pidió 4 meses y fué absuelto.

En otro Consejo de guerra contra varios ferroviarios de Badalna, se ha impuesto la pena de 3 años de prisión para cada uno de ellos.

—Durante la pasada noche, en una tienda de comestibles de San Adrián penetraron dos individuos que, pistola en mano, exigieron a la dueña el dinero.

Se apoderaron de 25 pesetas en calderilla, dándose a la fuga.

—Cuando regresaba de madrugada a su domicilio, calle de la Condesa de Sarradel, barrio Hospitalet, el súbdito francés Leo Guerbeau, halló escondido a un individuo que le obligó a entregar la cartera, que contenía 17.500 pesetas, dándose a la fuga.

—Han sido detenidos dos individuos, ocupándoseles armas, municiones y hojas clandestinas de propaganda separatista.

—En el Mercado de San Antonio se produjo a mediodía un escándalo al detener un guardia urbano a un vendedor ambulante.

Los vendedores se amotinaron y tuvieron que acudir más guardias en auxilio del compañero. Uno de éstos disparó, resultando herida de pronóstico reservado la sirvienta María Alcolea.

—Ha habido una explosión en una caldera de la función Dencas, S. A., resultando cuatro obreros heridos de pronóstico reservado.

—Esta noche se ha cometido un atraco en la Casa Ribas y Pradell, almacén de materiales de construcción establecido en la calle de Sicilia, 93. Cinco atracadores se han llevado mil quinietas pesetas y no han sido detenidos.

A las siete menos cuarto se presentó en la puerta del almacén un "taxis", del que descendieron cinco individuos. Tres penetraron en las oficinas y los dos restantes permanecieron a la entrada.

Después de ordenar que pusieran las manos en alto y se colocaran de cara a la pared, interrogaron a los empleados acerca del lugar donde estaban las llaves de la caja de caudales. Como se les respondiera que las tenía el cajero, que no estaba en la casa, registraron todos los cajones para cerciorarse de que no estaban las llaves.

En una de las mesas había mil quinientas pesetas, que siempre hay separadas para hacer pagos que se presenten de improviso.

Mientras se realizaban estas operaciones, llegó a la puerta del establecimiento un automóvil con un cliente de la casa, que fué amenazado y cacheado por el pistolero que guardaba la entrada y que más tarde le condujo hasta donde estaban los demás empleados.

Entretanto, el otro pistolero, desde la centralilla telefónica, iba poniendo todas las comunicaciones que se le pedían para que no advirtieran fuera que había algo anormal.

Un empleado que trabajaba en otra dependencia de las oficinas puso sobre aviso a los demás empleados, y los pistoleros, temiendo que se iniciara la reacción y que pudiera perseguírseles, se dieron a la fuga con las mil quinientas pesetas en el "taxis".

La Policía desconfía de la pronta detención.

Centro Cultural del Ejército y la Armada

El próximo domingo 10 del actual, a las 6 y 30 de la tarde, dará en los salones de este Centro un concierto de su escogido repertorio, la Estudiantina Normalista, y a continuación se celebrará un asalto, quedando invitados los señores socios y sus distinguidas familias.

La Junta Directiva.

Banquete a Wenceslao Fernández Flores

NO ASISTE EL AGASAJADO

Madrid, 8.—En el Bar Gallego, se celebró un banquete con que sus amigos y admiradores. dedicaron al escritor Wenceslao Fernández Flores, como homnaje por su exaltación a la Academia de la lengua y el éxito excepcional de su novela "Las siete columnas" recientemente traducida al inglés.

El conocido humorista no asistió al acto, según había anunciado y en torno al sitio que debía ocupar, se nentaron conocidas e ilustres personalidades del teatro, la política y periodismo.

El señor García Sanchíz, antes de servirse la comida, ofreció el agasajo y evocó a Galicia como él sabe hacerlo. Estima que el genial humorista desertó en su condición de gallego, al no aceptar el banquete que le ofrecían, porque cree que un día en la vida hay que reunirse en torno al que lo merece para decirle cuanto se le admira.

Hablaron después don Basilio Alvarez, don Gerardo Toval que elogiaron al agasajado y finalmente, García Sanchíz, dió las gracias a todos.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Cirilo de Alejandría, Obispo y Doctor.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Santa Escolástica.

Jubileo Circular

Hoy y meñana: en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo las Misas del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia" celebrará su Vigila ordinaria por al intención del señor don José Antonio Sobrino.

Salves solemnes

Paroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete do al tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de las Angutsias (Vulgo del Camino).—A las siete y media. Estación, Rosario, plática a cargo del Presbítero don Miguel Flores, Letanías y Salve cantada, terminando con las coplas de despedida a la Santísima Virgen de las Angustias.

CULTOS PARA MAÑANA

Siete domingos de San José

SEGUNDO DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con Misa y, a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas.—A als ocho con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos y a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—En la Misa de las ocho se cantará las coplas correspondientes y terminada la Santa Misa se hará el rezo.

Iglesia de Santo Domingo.—A lsa ocho, Misa en el altar de San José.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión y cánticos.

Iglesia del Apóstol Santiago.—Se rezará el ejercicio en las Misas de siete y media y nueve y media.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Trasatlántica, que han de percibir sus indemnizaciones en el día de mañana 9 en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita, Ramón Ventín, 18. primero, desde las 13,30 horas a las 16,30:

Matilde Cumplido Ordóñez.
Josefa de las Casas Aranda.
María Cárdena Garrido.
María Castañeda Capilla.
Carmen Cumplido Ordóñez.
Cornelia Correa Tervisco.
Carmen Contreras Delfín.
José L. Castro Vulcan.
Rosario Cumplido Ordóñez.
Josefa Carbajo Barcia.
Elvira Cavijoli Serra.
Juana Cruces Barrera.
María Cuenca Iglesias.
Angela Camacho Gómez.
Rafaela Catalán Lozano.
Carmen Corpas Bornos.
Carmen Cachon Quintana.
Huérfano Manuel Concilo.
Pilar Carmona González.
Lucía Carhem García.
Luisa Cruz Marín.
Rosario Caballero Porras.
María Chaves Carrasco.
Teresa Chavinet Falcón.
Josefa Delgado Jiménez.
Ana Díaz López.
Pilar Domenech Bertuzo.
Ana Domínguez Benítez.
Dolores Domenech Meléndez.
Josefa Domínguez Gutiérrez.
Teresa Delgado Macías.
Carmen Durán Lovillo.
Matilde Durán Borge.
Josefa Díaz Gallo.
Juana Dueñas Sánchez.
Carlota E. Durán F.
Rosalía Díaz Escurriaga.
Aurora Donato Fontdevila.
Francisca Domínguez G.
Manuela Díaz Rodríguez.
Mercedes Espinosa Guerra.
Pastora Estrella Muñoz.
Juana Elejalde Ortega.
Josefa Escalante Fuente.
Carmen Espinosa Acosta.
Carmen Espinosa Seoane.
María Esquivel González.
Rosalía Escandón Ayala.
Carmen Fernández Gutiérrez.
Amparo Fernández Rivero.
María Luisa Fernández Maestre.
Naomi Fiquier Travevat.
Elvira Fernández Trujillo.
Carmen Fernández Monje.
Adelaida Fomento Vázquez.
María Fernández Pascua.
Carmen Fragoso Gardon.
Luisa Forga Rodríguez.
Rosario Fernández Gómez.
Manuela Filgueiro Romero.
Carmen Fabeiro Cantoni.

Cádiz Febrero 1935.—El Habilitado, José Coello.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Cosas de Toros

LA TEMPORADA EN CADIZ

Nada hay hasta ahora, de la temporada taurina en Cádiz, sino proyectos, muchos proyectos, que deseamos, para bien de la afición, plasmen en realidad.

FESTIVALES EN SERIES

El de la Colonia Obrera en Jerez.

Ya ha quedado definitivamente hecho el cartel, estupendo ciertamente, para el festival taurino que organizado por la Colonia Escolar Obrera se celebrará el domingo 24 del actual en el circo de Jerez de la Frontera.

Se lidiarán seis bichos de la vacada de don Juan Belmonte García, por los afamados mata dores de toros, Rafael Gómez (Gallo), Juan Belmonte, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Diego Gómez Lainez, y los novilleros de primera fila Manolo Pino (Niño del Matadero) y Ventura Núñez (Venturita).

Combinación tan excelente agradará, de seguro, al más escrupuloso aficionado.

El de la "Vejez del Torero" en Sevilla.

La comisión organizadora del festival que se celebrará en Sevilla el domingo día 17, a bene ficio del Socorro a la Vejez del Torero, ha recibido mangíficos pares le banderillas de lujo, donados por la señora viuda de don Silverio Domínguez, don Manuel Canela, don L. Rivas Gutiérrez, don Domingo Ruiz, don Manuel Brageli, don Antonio Villarán, don Juan Soto, don Francisco Casado, don José Alonso, don Manuel G. Salinas, don Francisco Gordillo, don Eulogio Aramburo y las preciosas divisas que lucirán los toros que se lidien el afamado sastre de toreros don Antonio Román Manfredi.

También ha hecho un importante donativo de carteles de lujo la señora hija de don José Ortega, de Valencia.

Esta Comisión quiere hacer pú blico a la enorme cantidad de aficionados que se han dirigido a ella pidiéndole, como en años anteriores, que el cartel de toreros lo integrasen matadores an daluces, por ser la corrida a beneficio de los toreros de esta re gión, que en su ánimo son éstos sus deseos desde el primer día que se impuso su organización, y a tal objeto está haciendo las gestiones, lamentando por ello tener que prescindir de algunos toreros de otras regiones que se le habían ofrecido.

El próximo domingo en Epila.

En honor del actor cómico Valeriano León se celebrará el domingo 10 un festival taurino en Epila, estoqueando dos novillos de la ganadería de don Nicanor Villa, el diestro aragonés Paco Bernal, que llevará de sobresaliente a su hermano Pascual.

Festival a beneficio de la Asociación de la Prensa valenciana.

Los compañeros de Valencia no se han andado por las ramas para organizar su festival a beneficio de la Asociación de la Prensa valenciana, y en su afán de dar un máximo atractivo al festejo, han convencido para que toree en él al veterano Antonio Fuentes que con sus sesenta y tres años a cuestas, reaparecerá en el ruedo de la plaza de Valencia, acompañándole otro veterano, aunque con menos años, José Pascual "Valenciano".

De los modernos actuarán Enrique Torres, Rafael Ponce "Rafaelillo" y Vicente Pascual, hijo del "Valenciano". Completará el programa Luis Aguado, el rejoneador en automóvil.

La fiesta taurina, en la que se lidiarán novillos de don Manuel Santos, se celebrará el próximo domingo.

Y... otro festival en Madrid el día 24.

Leemos que la Empresa madrileña ha cedido la plaza para que el día 24 del corriente mes se celebre en ella un gran festival taurino a beneficio del antiguo matador de toros sevillano Antonio Fuentes. Con él alternarán Rafael "El Gallo" y Antonio Boto "Regaterín".

Cagancho se ha puesto a disposición de Fuentes, para que si quiere le incluya en el cartel.

¿Qué tal, no está bien el titulito de "festivales en series"?

MANOLO VARGAS

Ha regresado a Cádiz, después de pasar más de un mes en Huelva, en algunos de cuyos pueblos ha toreado, el valiente novillero gaditano Manolo Vargas, a quien el empresario del circo onubense ha comprometido una fecha para actuar en dicha capital.

MOVIMIENTO DE SUBALTERNOS

Mariano Carrato, trabajará este año a las órdenes de Manolo Bienvenida.

—El picador Julio García (Girula), irá en la cuadrilla de Valencia II, diestro que tiene el pro pósito de recobrar este año el "poderío" perdido.

MAOLIYO.

Delegación Marítima

El Vicealmirante Jefe de la Base Naval y Delegado Marítimo de esta provincia, ha comunicado el siguiente telegrama:

"Para su conocimiento y efectos de la mayor publicidad manifieste a V. S. que mañana 9 del actual habrá experiencias en el Polígono de Torregorda, con cañón de 152-4-m.m., desde el ama necer."

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, acudió ayer a su despacho repuesto de la indisposición sufrida, recibiendo las visitas del señor Administrador de Aduanas; don Gerardo Peralta, alcalde de Espera; y directores del Hospital Mora y Manicomio Provincial.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. - POR ROBO Y TENENCIA DE UTILES PARA ELLO

En la Sección Segunda ocuparon el banquillo, Francisco Arnoo Rastroyo y Juan Cortinez Villa, procesados en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, como supuestos autores de un delito de robo y otro de tenencia de útiles para el mismo, solicitando se le impusiera dos años, cuatro meses y un día por el robo, y dos meses por la tenencia para el primero, y para el Cortinez, cuatro años, dos meses y un día, y el señor Martínez de Salazar que defendía a los dos, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación por el rozo y elevó a definitivas por los útiles para el Arnao, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

POR HURTO

José Moreno Ríos, compareció en la Sección Segunda procesado en causa del Juzgado de San Roque, por el supuesto delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó a doscientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor señor Engo, se conformó.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había para ayer en esta Sección y del que dimos cuenta oportunamente, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

VISTA DE UN PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito contencioso administrativo por lesividad en un acuerdo del Ayuntamiento de Tarifa.

Recurre el Ayuntamiento de la citada población, por ser acuerdo, de anteriores gestores, siendo presentado por el señor Rodríguez Piñero, que no compareció.

Como çoadyuvante actuó el letrado don Luis Alvarez Ossorio, por la Cámara de la Propiedad Urbana de Cádiz, actuando el abogado del Estalo, señor Alonso, que también solicita la confirmación del acuerdo.

El pleito quedó visto y para sentencia.

De San Fernando

AGASAJO

Varios compañeros en la Prensa de Cádiz y esta ciudad, tratan de ofrecer una comida íntima al autor-editor de la "Guía Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", don Gaspar Fernández de León.

El acto tendrá lugar en el hotel "La Mallorquina".

DEL JUZGADO

Como ya indicamos en la edición anterior, por el Juzgado de Instrucción se procedió a efectuar diversas comprobaciones so bre la declaración prestada por el individuo Antonio Delgado Martínez, conocido por "El Cordobés", quien según parece se ha confesado como uno de los autores del criminal atentado llevado a cabo en el teatro de las Cortes, y como se recordará, costo la vida a nuestro querido amigo don Seguismundo García Mantilla, y heridas a otras varias personas.

En un auto, acompañado de las autoridades competentes y con la vigilancia necesaria, fué llevado "El Cordobés" para aclarar cier tos extremos, quizá relacionados con el lugar y forma en que emprendieron la huida el día del su ceso.

Luego, se personaron en el teatro de las Cortes, para proceder a la reconstitución de los hechos acaecidos, siendo seguidamente conducido de nuevo a la cárcel.

Numeroso público que se apercibió de las diligencias, se congregó en los alrededores, que como ya hemos informado, se hallaba muy vigilado por fuerzas de la Guardia Civil, Policía y agentes del Municipio.

Estas precauciones fueron tomadas, en previsión de cualquier incidencia, pues como se recordará, se trata de un asunto que ha dado bastante que hacer a las autoridades, primero con el desarrollo del suceso, luego con la detención de algunos complicados, y más tarde con la evasión de éstos de la cárcel de esta población, por el asalto que para su liberación llevaron a cabo otros compañeros.

El citado individuo apodado "El Cordobés", que fué desde el primer momento señalado como el autor principal del aludido atentado, pudo conseguir eludir la vigilancia de la Policía y ausentarse de la región, cuya pista no pudo seguírsele puesto que según parece no existía ninguna ficha procesal del mismo.

Casualmente, según nuestras noticias, y con ocasión de otro suceso ocurrido en Madrid, por la Policía de la citada capital fué detenido, pudiendo entonces comprobarse su personalidad, por lo que quedó á disposición del Juzgado de esta ciudad por quien lógicamente estaba reclamado.

VIAJEROS

Con unos familiares se encuentra en ésta, don Juan Tomás Gandarias, consejero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

SUFRAGIOS

A las diez de la mañana del sábado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, solemne funeral por el alma del que fué estimado amigo nuestro don José Fernández Teruel, coronel de Infantería de Marina, recientemente fallecido.

LICENCIA

Le ha sido concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío don Agustín Posada, con destino en el Observatorio de Marina.

Jerez de la Frontera

EL PROYECTO DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR

La Comisión Municipal de Instrucción Pública ha recibido ya los planos de cubicación del edificio que en la plaza de la República posee el Ayuntamiento, destinado actualmente a depósito de materiales, y en el que se piensa construir un grupo escolar.

Los citados planos han sido hechos por el arquitecto municipal Rafael Esteve y Fernádez Caballero.

[illegible] dictame de la Comisión, en unión de los referidos planos, serán llevados a la sesión que mañana celebrará el Ayuntamieton y, una vez aprobados por el mismo se elevarán al Ministerio de Instrucción Pública por medio del diputado a Cortes don Manuel Gar[illegible] Atance, para que el arquitecto del Ministerio haga los planos definitivos y el Estado conceda la sub vención correspondiente.

HOMENAJE AL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Con motivo de haber sido nombrado director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el próximo domingo será obsequiado don Manuel Chacón Sáchez, con nu banquete, actn que le ofrecen sus compañeros de Claustro y amigos.

El agasajo tendrá lugar en la caseta que en el Parque González Hontoria posee el Casino Jerezano.

INFORMACION MILITAR

Debidamente autorizado por la jefatura de la División, ha marchado a Córdoba para inspeccionar el destacamento de este Depósito de Recría y Doma en aquella plaza, el primer jefe del mismo y comandante militar de Jerez, don Enrique eFrnández y Rodríguez de Arellano, a quien acompaña el capitán don José Hernández Franch.

Por dicho motivo se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia Militar, el capitán de caballería don Salvador de Arizón y Mejías, a quien por ordenanza le corresponde.

CARNET DEL REPORTER

Después de haber pasado temporada en Grazalema, regresaron a ésta, los señores de Romero Valdespino y Vegara (odn Antonio).

—Llegaron de Madrid don Pedro Gutiérrez Quijano y Medina, don Victoriano Romero Palomo, don Rafael Díez y de Zurita y don Manuel González Gordon.

—Marcharon a Córdoba los marqueses del Mérito.

—Al Puerto de Santa María, los señores de Palacios Winthuisen (don Manuel-.

EL CORRESPONSAL

8-2-1935.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, les manifestó que había tranquilidad en la provincia, careciendo de noticias que comunicar.

Sección marítima

La sesión de Cortes

Interpelación del esquerrista Trabal acerca de la prórroga de la suspensión de garantías

Discusión sobre el aumento en el precio de venta de los periódicos

Apruébase una pensión anual de 20.000 pesetas para la familia de don José Sánchez Guerra

COMIENZA LA SESION CON 12 DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS

Madrid, 8.— las 4'20 comienza la sesión. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina. Doce diputados en los escaños.

PRORROGA DE LA SUSPENSION DE GARANTIAS

El señor TRABAL (Esquerra), interpela al Ministro de la Gobernación acerca de la prórroga de la suspensión de garantías constitucionales. Dice que el Gobierno no ha procedido con arreglo al artículo 42 de la Constitución. Pregunta a los diputados si saben en qué día fué comunicada la prórroga a la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: día 9.

El señor TRABAL: El día 29.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo juraría que el 9. (Risas).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al señor Trabal. Dice que el Gobierno ha hecho un uso perfectamente correcto del artículo 42 de la Constitución, que le autoriza a suspender las garantías constitucionales dando cuenta a las Cortes o a la Diputación Permanente de la misma, como se ha hecho para la primera prórroga, y ésta y la segunda les han parecido muy naturales a los señores diputados, por lo cual no se ha producido el escándalo que echa de menos el señor Trabal.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Cuándo fué presentada la comunicación?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya lo sabe S. S.

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo lo que quiero decir es que fué traída aquí sin la firma del Presidente de la República.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Me permitirá S. S. que considere completamente gratuita esa afirmación.

El señor ALBA dice que es natural que el Gobierno viniera a pedir la autorización de la Cámara antes de solicitar la misma del Presidente de la República.

El señor TRABAL rectifica y pide que hablen las minorías. Lee párrafos de un discurso de Gil Robles sobre la suspensión de garantías constitucionales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en que el Gobierno ha actuado constitucionalmente.

El señor TRABAL pide votación nominal y le apoyan las izquierdas, incluso Bolívar.

La proposición queda rechazada por 105 votos contra 22.

El señor ROYO VILLANOVA explica su voto. Dice que en el seno de la Diputación Permanente, de la que él forma parte, nadie se mostró opuesto a la prórroga de la suspensión de garantías cuando la pidió el Gobierno.

Algunos DIPUTADOS DE LA ESQUERRA: ¿Y los que no asistieron?

El señor ROYO VILLANOVA: Los que no asistísteis pudísteis manifestar vuestra opinión comunicándonoslo a nosotros. Así lo hicísteis en favor del socialista señor Tirado, y lo que hicísteis a favor de éste, habeis podido hacerlo también por la Constitución que decís defender. Vosotros la habeis votado; yo, no. Pero la respeto. Os vais porque quereis. Si no estuvísteis en el seno de la Diputación Permanente. haber ido. Lo que haceis ahora es tarde y con daño. Por eso yo voto a favor de la Constitución y con el Gobierno. (Muy bien en da la Cámara, menos en las izquierdas).

PENSION A LA FAMILIA DE SANCHEZ GUERRA

Se aprueba el proyecto de ley concediendo una pensión de 20.000 pesetas a los familiares de don José Sánchez Guerra.

—El señor JULIAN GIL (Ceda) defiende una proposición de ley aumentando los sueldos a tenientes, alféreces y asimilados.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se pone nuevamente a discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio aumentando el precio de los periódicos.

El señor MARIAL (Esquerra) consume un turno en contra y dice que casi todos los periódicos tienen menos de 42.000 centímetros cuadrados de superficie, por lo cual el tope perjudica a los modestos, y dice que el aumento se opone a la libertad de comercio.

El señor CASAS consume otro turno en contra.

El señor SIERRA, por la Comisión, les contesta. Dice que la industria periodística ya no es libre en España desde hace quince años. La pequeña Prensa no podría, a la larga, seguir viviendo con precio inferior al tope de quince céntimos. Muchos periódicos de provincias no pueden pagar a sus obreros ni a sus redactores. Pregunta al señor Marial si cree que con el aumento de precio se ha de producir una crisis para la Prensa. Todo ha encarecido desde 1920 y, sin embargo, no por eso se ha producido crisis para cada una de las ramas de la producción. Hay que tener en cuenta que ha subido el precio de todos los elementos que se emplean en la confección de los periódicos

Cita unas palabras del Director de "La Prensa", de Buenos Aires, quien le dijo que el problema del precio de venta sólo podría ser resuelto sin elevación a condición de contar con fuentes inagotables de publicidad. En España no tenemos un volumen de industria ni de comercio que cubra todos sus gastos. El argumento fundamental es el interés del público, pues se dice que muchos lectores dejarán de comprar el periódico antes que pagar el aumento. Pero téngase muy en cuenta que sin este aumento la Prensa no podrá vivir, porque el papel y los demás gastos del periódico cuestan más de los diez céntimos. La gran Prensa resultaría más favorecida con la libertad completa. El tope se establece en favor de los pequeños periódicos, no de los grandes. El Estado debe intervenir en este problema como interviene en otros muchos de los que tiene planteados la industria nacional. (Aplausos).

Los señores MARIAL y CASAS rectifican.

Sigue el debate sobre el proyecto de Ley de arrendamientos

El señor MIÑONES defiende una enmienda al artículo primero y dice que las minorías de izquierda harán obstrucción al proyecto, porque entienden que éste va contra la Prensa de izquierda.

El señor MORENO DAVILA: Su Señoría está muy poco enterado.

El señor SIERRA, por la Comisión, dice que ésta no está inspirada en ningún prejuicio y que aquí no se debe plantear el problema político de izquierdas o derechas. El señor Marial ha reconocido que entre los periódicos que se favorecían con el aumento, figura uno de izquierda, que es "El Diluvio".

La Comisión está dispuesta a discutir las enmiendas que tengan un carácter objetivo.

El señor GARCIA GUIJARRO, también miembro de la Comisión, contesta al señor Miñones. Dice que [...]ado tiene derecho a intervenir en este asunto, puesto que habiendo facilitado a la Prensa medios para que pudiera vivir, le asiste autoridad para intervenir en la evitación de que se malgasten esos medios. Dice que lo que se está discutiendo no es un proyecto de ley, sino una proposición que lleva las firmas de numerosos diputados de izquierdos y de derechas, y entre los de izquierdas figuran los señores García Bravo Ferrer y Tomás y Piera. Además una información pública, a la que acudieron las empresas periodísticas, también los periodistas y los obreros.

El señor MIÑONES: Pero en esa información faltaron los compradores. Y el trigo se vende al peso. Lo que se pretende va contra los periódicos que hacen la cultura de izquierda. (Protestas).

Dice que no significan nada las firmas de los señores que han sido mencionados, puesto que muchas veces se dan las firmas para completar las que necesita la presentación de una proposición de ley.

El señor ROYO VILLANOVA: Todos han firmado a conciencia de lo que hacían. Hay firmas de derechas y de izquierdas. ¿Es que Sigfrido Blasco es "cavernícola"?

Ocupa la presidencia el señor Casanueva y se vota nominalmente la enmienda. Se rechaza por 93 votos contra 19.

El señor CANO LOPEZ (independiente) explica su voto en contra de la enmienda y dice que los periódicos, si no aumentan su precio, tienen que vivir de fondos inconfesables. El periódico "Avance", de Oviedo, que promovió la revolución asturiana, recibió 103.000 pesetas del Sindicato Minero de Asturias, porque no podía vivir con sus diez céntimos. Lo demuestra el sumario del alijo de armas. Este era un periódico popular.

El señor MIÑONES defiende otra enmienda y la rechaza el señor ROMERO RODRIGALES, de la Comisión (agrario). La votación da 99 votos contra 4.

Don HONORIO MAURA (Renovación Española) defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo, según la cual, los periódicos que excedan de 42.000 centímetros se venderán a veinte céntimos, y los mayores de 49.500 centímetros, a veinticinco céntimos. Se exceptúan los periódicos que justifiquen haber dado durante seis meses como mínimun un número mayor de centímetros cuadrados. Su precio será el corriente de quince céntimos.

El Sr. LEIVA, declara que la Comisión acepta el tope máximo de extensión, pero no lo fija en 42 centímetros en todo caso. Porque se obligaría a vnederse a 20 ó 25 céntimos a "La Vanguardia", de Barcelona, el periódico que tiene más extensión de toda España. Se admite que los periódicos puedan presentarse ante una comisión que se nombrará para examinar cada caso particular.

El Sr. MAURA, da las gracias y su enmienda queda incorporada.

Otra enmienda del señor MIÑONES, que propone diferente escala de extensión y precios, no es. aceptada. Continuando en la obstrucció, pide votación nominal y es rechazada la enmienda.

Se da elctura al artículo primero tal como queda redactado y también hay que votar para aprobarlo. Son 98 votos contra 9. Se suspende esta discusión.

Se reanuda el debate sobre

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se da lectura a los artículos pendientes de redacción, desde el 14 bis hasta el 17 y son aprobados sin discusión.

El artículo 18 se refiere a las obras y exposiciones necesarias que debe costear el arrendador.

El Sr. DIAZ PASTOR (Unión republicana) pide en un voto particular que sean de realización obligatoria esas obras.

El Sr. CASANUEVA, manifiesta que la Comisión concederá en caso de que el dueño no haga obras, derecho al colono para optar entre rescindir el contrato, pedir rebaja de renta o compeler al dueño judicialmente a realizar las obras. Retirado el voto y varias enmiendas el artículo es aprobado.

Al 15 se acepta una enmienda de señor Sierra Pomares (cedista) que puntualiza el concepto de las mejoras obligatorias.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga) sostiene una enmienda del señor Puig de la Bellacasa, no haga las que pide la desaparición de las clases, nuevas en nuestro derecho, de asl mejoras obligatorias y voluntarias.

Justifica el señor AEZPEITIA este nuevo concepto jurídico, que existe en la realidad, por imposiciones de la ley, de los tribunales o de la administración. La enmienda es retirada, pero el señor LAMAMIE de CLAIRAC insiste en pedir aclaración de lo que se entiende por mejoras obligatorias, poniendo un nuevo concepto, que el señor Axpeitia rechaza.

Se retiran varias enmiendas y queda aprbado el artículo 19. Se aprueba también el artículo 20 y se cierra este debate, pasándose a

RUEGOS Y PREGUNTAS ::

El señor ROMERO RODRIGALES (agrario) se interesa por la deuda que el Estado tiene para con el Ayuntamiento de Jaca y los vecinos, en vitrud de obras para una prisión, que se hicieron por orden urgente del Gobierno en diciembre de 1933.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION, ofreciendo interesarse por el asunto.

El señor BECA (Acción Popular) se interesa por varios ayuntamientos de Sevilla, que se hallan gravados en su contribución por los recargos del paro obrero, necesitads de un nuevo plazo para resolver su situación.

El señor BLASCO GARZON (Unión Repúblicana) pide se traigan a la Cámara los expedientes de dos jueces y dos fiscales. Cuando esos datos lleguen, anuncia una interpelación al Ministro de Justicia.

Pide la publicación del reglamento de la ley de utilidades.

El señor PAVON (CEDA) se interesa por la fabricación del Caviar que se hace en el Guadalquivir y pide protección contra el Caviar ruso. Si el arancel se desarrolla debidamente, España podrá fabricar Caviar en varios ríos y tener una producción que compita con Rusia.

El señor ZAMANILLO (tradicionalista), se refiere a las factorías metalúrgicas de Rémora, cuyo paro es un grave problema social. Se interesa también por la vida de la Trasatlántica con facultades. Se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

MADRID

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - PREMIO A LA HEROICIDAD DE UN CHOFER. - RECIBENSE MEJORES IMPRESIONES DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid, 8.—Al recibir este medio día el Ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo, que había recibido en su despacho al chofer que tan heróicamente había frustrado un atentado días anteriores.

Me lo ha explicado todo, y he sacado la impresión de que se ha ugado la vida. dijo

Le he entregado una gratificación de mil pesetas y además se reparará su coche en los talleres del Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Se refirió después al señor Vaquero a la situación del orden público en Cataluya y dijo, que las impresiones que le ha comunicado el gobernador general de Cataluña, son mejores creyendo que con los medios que le ha facilitado el Gobierno, está asegurado el orden público en Cataluña para lo sucesivo.

En Madrid, agregó, me afirmo cada vez más en mi crencia de que no hay ambiente propicio para el pistolerismo, como lo demuestra la actitud del chofer a que acabo de referirme y otros casos. A ver si de una vez se entra en una etapa de pacificación en la que podamos todos trabajar para ofrecer a Europa una República modelo.

DESANIMACION EN EL CONGRESO :: CREESE QUE LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA SERA MOVIDA POR LO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 7.—Hoy hubo desanimación en los pasillos y salón de sesiones como fin de semana. Se comentó las renuncias de varios de al Comisión reorganizadora de servicios. Se espera que la semana próxima sea movida por la cuestión del alijo de armas ya que el martes se celebró una reunión de jefes de minorías para tratar de este asunto que dará mucho juego. Hay diversidad de criterios en los grupos políticos, en los de la mayoría, pues algunos aprecian responsabilidades no políticas. Lo más destacado fué el viaje del señor Pich y Pons. La reorganización que quiere que se haga en los ayuntamientos de Cataluña con la colaboración de todas las fuerzas sociales de la región quizá sufra alguna breve demora a causa de la ligera indisposición del señor Gil Robles.

PROXIMO DECRETO DE HACIENDA SOBRE PIGNORACION DE BONOS ARGENTINOS

Madrid, 8.—El Ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo un decreto sobre pignoración de bonos con que la Argentina se ha comprometido a pagar los créditos "congelados" a fin de que aquellos acreedores puedan movilizarse.

Los exportadores han pedido que en caso de que el Banco de España cobrara en las pignoraciones un [...] superior al dos por ciento con que se benefician los bonos, se pague la diferecia con cargo al beneficio que se obtenga por la operación del maíz cuyo régimen está en el propio tratado con la Argentina. Como este fondo viene afectado por el proyecto de ley leido en las Cortes por el Ministro de Agricultura relativo a la protección a los trigos, los diputados a quienes afetcan los intereses de los exportadores, apoyarán la pretensión de estos que ha encontrado la mejor acogida en el ánimo del señor Marraco.

La gestión de este asunto la ha llevado el diputado radical señor Iglesias.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.—Hoy cumplimentaron al Presidente de la República en audiencia parlamentaria los señores Ventosa, de Pablo y Sigfrido de Blasco y otros.

Varias renuncias para formar parte de la Comisión reorganizadora de servicios económicos

MADRID, 8.—El ministro de Hacienda ha confirmado la renuncia que habían hecho de sus nombramientos para la Comisión Reorganizadora de Servicios, los señores Calderón, Vidal y Guardiola y Chapaprieta.

El señor Villalonga no ha adoptado ninguna resolución todavía, porque deseaba consultar antes con el señor Gil Robles. La nueva Comisión se reunirá mañana.

Hay una labor muy interesante que hacer de gran utilidad—agregó el Ministro—y veremos si en este ensayo triunfamos. En seguida habrá un dictamen que él llevará al Consejo y después pasará a la Comisión de Presupuestos, pues los asuntos son de urgencia.

El señor Calderón ha enviado al ministro de Hacienda la renuncia citada. Dice que ya expresó en el Parlamento la opinión que le merecía el proyecto de creación de una Comisión Extraparlamentaria sobre la actuación de las Cortes, en materia la más peculiar e importante que les está reservada por la Constitución.

Agrega que si las Cortes hubieran aprobado previamente unas bases para la reorganización económica, en virtud de lo estipulado en el artículo 61 de la Constitución, estaría justificado el nombramiento, pero ahora se han invertido los términos.

MADRID

NUEVOC ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 8.—La Comisión de Guerra ha nombrado vicepresidente al señor Pérez de Rojas y vicesecretario al señor Fernández Catsillejos. Acordó conceder la cruz del Mérito Militar pensionada al comandante señor Martínez Campos y pedir al Ministro de la Guerra el proyecto de creación del regimiento de ferrocarriles.

Volverá a reunirse el ueves.

RENOVACION ESPAÑOLA Y EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 8.—La minoría de Renovación Española ha acordado presentar tres proposiciones acusatorias con referencia al asunto del alijo de armas.

Para ello pedirá los votos necesarios y el martes dará a conocer estas proposicions.

ACUERDO DE LA MINORIA TRADICIONALISTA Y EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 8.—La minoría tradicionalista ha terminado el examen del testimonio enviado por el señor larcón y acordó mantener la acusación de conformidad con la ley del Tribunal de Garantías y la Constitución.

MADRID

EL SR. LERROUX PARA LA MAÑANA EN GUERRA

Madrid 8.—El Presidente del Consejo, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Recibió la visita del doctor Slocker, señor Calot, diputado, Guerra del Río, general Cabanellas y el delegado de la CAMPSA señor Boixareu.

LA COMISION DE GUERRA ACUERDA NO PROCEDE INFORMAR FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA DE ASCENSO DE LOS GENERALES LOPEZ OCHOA Y BATET PROPONIENDO OTRA RECOMPENSA

Madrid, 8.—La Comisión de Guerra ha examinado la proposición de Ley para ascenso a teniente general de los divisionarios López Ochoa y Batet. Después de una amplia deliberación al Comisión acordó no procedía dictaminar dicha propuesta en sentido favorable ya que con ello se vulneraría la Ley orgánica del Ejército.

Parece que al Comisión propone otra recompensa que no roce las leyes y que sirva para premiar los servicios de aquellos.

MADRID

[U]N DECRETO DE HACIENDA [R]ESOLVIENDO, CONTRARIAMENTE A LO PRETENDIDO POR LAS DIPUTACIONES VASCAS, LO REFERENTE AL REINTEGRO DEL TIMBRE EN LOS CONTRATOS Y DOCUMENTOS DE ELLOS DERIVADOS

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

"Iltmo. Sr.: Pasado a informe del Consejo de Estado el expediente intruído con motivo de la discrepancia surgida entre las diputaciones vascongadas y el Estado, sobre el reintegro de timbres correspondiente a contratos de ellos derivados, recibos y documentos de ellos derivados, dicho alto Cuerpo se ha servido emitirlo, con fecha 14 de diciembre último, en los siguientes términos:

"Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Orden comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E., este Consejo de Estado ha examinado el expediente adjunto relativo a la discrepancia surgida entre las diputaciones vascongadas y el Estado, sobre reintegro de timbre correspondiente a contratos de seguros, recibos y documentos de ellos derivados.

Resulta de antecedentes que, como consecuencia de un escrito dirigido al Ministerio de Hacienda por el Sindicato General de Compañías de Seguros contra Incendios que operan en España, de la Compañía inglesa de seguros The Royal Insurance, Compañía Limitada; el Norte, Compañía Anónima de Seguros, y Reaseguros "L' Abeille"; todos ellos en solicitud de una ordenación que ponga término a la duplicidad de imposición que se viene produciendo en los contratos de seguros, recibos y documentos de ellos derivados, como consecuencia de la aplicación simultánea de los gravámenes que por el concepto de timbre establecen la Ley de Timbre del Estado, de una parte, y los Reglamentos del Timbre Provincial, aprobados por las Diputaciones de régimen concertado, de otra; se acordó por el Ministerio hacer aplicación del procedimiento establecido en el Decreto de 18 de mayo de 1931, habida después cuenta de que en respuesta a un requerimiento de la Dirección General del Timbre hecho a una de las Diputaciones forales, la de Vizcaya, para que se abstuviera de reclamar el impuesto provincial "en los casos en que se halle sujeta a reintegro, con arreglo a la legislación común, cualquiera clase de documentos".

Replicó la referida Comisión que "ninguna Diputación vascongada puede admitir interpretaciones unilaterales del concierto económico". Abierto el mencionado procedimiento en Decreto de 18 de mayo de 1931, han presentado en el mismo los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya un largo escrito, en el que llegan a la conclusión de que debe dictarse una disposición en el sentido de que el Impuesto del Timbre sobre las pólizas de los contratos de Seguros, recibos y otros documentos de ellos derivados, es de la propiedad de las Diputaciones forales, siempre que se cumplan las disposiciones que se señalan en el artículo 35 del Reglamento del Concierto Económico de 24 de diciembre de 1926.

La Dirección General de Timbre, después de hacer un informe en sentido contrario al de las Diputaciones, propuso remitir el expediente a este Consejo como trámite previo a la resolución Ministerial, habiéndolo así acordado Vuecencia.

Inspírase toda la tesis de las Diputaciones forales, en el criterio ya mantenido en otros expedientes, de que el artículo 35 del Reglamento del Concierto Económico de 1926, al haber suprimido la palabra "todos" en el párrafo que declaraba la excepción del Timbre del Estado de los documentos expedidos en los provincias vascongadas que hubieran de surtir sus efectos dentro de sus respectivos territorios, significó una derogación del artícu-

Salen para Granada el ministro de Obras, señor Cid, el subsecretario y otras personalidades

MADRID, 8.—Esta noche sale para Granada el ministro de Obras Públicas, acompañado del Subsecretario y Director geenral de Montes, en representación del ministro de Agricultura, para visitar la vertiente Sur de Sierra Nevada y poder apreciar su verdadero valor en los fenómenos torrenciales de aquella zona, estableciendo una correlación entre los servicios hidráulicos de Obras Públicas con los que desarrolla el ministro de Agricultura, por intermedio del Servicio Forestal.

Este viaje tiene gran importancia, pues se tiende a desarrollar inmediatamente las obras de regadío en aquella zona, en la que hay pueblos tan importantes como Motril, Abra y Campo de las Dalias. También visitará el Ministro la Alpujarra.

Hoy recibió dicho titular la visita del Jefe agrario en Barcelona, señor Gómez Monche, acompañado de una comisión que fué a formularle peticiones relacionadas con las comunicaciones en el Valle de Arán y con el pantano de Alina.

También recibió a una comisión de fuerzas vivas del Ferrol con varios diputados de la región que gestionaron se lleven a cabo las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, que tanto interesa a ambas poblaciones.

El señor Cid promitió a estos últimos realizar un viaje a fines de este mes o principios del siguiente, para estudiar sobre el terreno tan interesante asunto.

lo primero, adicional de la Ley del Timbre, vigente a la sazón, que en un párrafo, redactado en términos análogos, solamente exceptuaba del pago del impuesto al Estado los documentos que hubieran de surtir "todos sus efectos", dentro del territorio concertado.

Debe recordarse que la vigente Ley del Timbre de 1931, ha producido el precepto de la anterior, exigiendo para la excepción del impuesto dentro del territorio concertado, fueran dentro del mismo todos, lo cual, entre otras razones, sirvió de fundamento al Consejo para llegar, en su informe de 13 de julio de 1934, a la conclusión, que cita en este expediente la Dirección General del Timbre, de que "para que los documentos expedidos u otorgados en las provincias vascongadas por personas vecinas o domiciliadas en las mismas gocen de exención del Timbre del Estado, es necesario que surtan todos sus efectos en territorio concertado y ninguno fuera de él".

Así planteado el asunto, es evidente la consecuencia de que las divergencias producidas entre las Diputaciones vascongadas y la Administración Central, respecto al pago del impuesto del Timbre por las pólizas de los contratos de Seguros, recibos y otros documentos de ellos derivados, debe resolverse en el sentido que propone la Dirección General del Timbre, esto es, que corresponde al Estado el cobro del impuesto, ya que, en efecto, es indiscutible que cuando Sociedades de Seguros de cualquier clase, domiciliadas fuera de los territorios de régimen concertado, realizan operaciones en ellos, algunos cuando menos de los naturales efectos de dichas operaciones, han de producirse fuera de aquellos territorios.

Ni las propias Diputaciones niegan la evidencia de este hecho, fundando su tesis contraria en la interpretación del mencionado artículi 35 del Concierto, de que basta que el documento en cuestión produzca alguno de sus efectos en el territorio Concertado, para que sea a éste a quien corresponda percibir el impuesto.

La conclusión de escrito de las Diputaciones es elocuente a este respecto y no necesita mayores comentarios."

En mérito de lo expuesto, el Consejo de Estado es de dictamen: que procede resolver la divergencia suscitada entre las Diputaciones vascongadas y el Estado, respecto al pago del impuesto del Timbre de los documentos de Seguros de Compañías domiciliadas en territorio común por las operadas, en el sentido de que en tales casos corresponde al Estado percibir el impuesto. Y habiéndose conformado este Ministerio con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone."

Del Código de la Circulación

La Comisión interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación, ha abierto una información pública desde el 11 al 25, ambos inclusive, del presente mes de febrero.

Los directamente interesados por las disposiciones del vigente Código de la Circulación, deben formular sus reclamaciones, sugerencias o propuestas que estimen pertinentes, con el fin de perfeccionar en lo posible el articulado del referido Código.

Los escritos, dentro del plazo concedido, se dirigirán al "Sr. Presidente de la Comisión interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación", calle de Goya, 8, Madrid.

Estudiantina de la Escuela de Comercio

Es grande la animación que existe para la función que al estudiantina de la Escuela de Comercio, organiza con motivo de su presentación al público en el hermoso coliseo de la plaza de Fragela.

La modificación efectuada en el programa con la recitación de diversas poesías por parte del tan aplaudido don Isidro Gómez García, ha dado un nuevo aliciente al programa; objeto que se proponían en todo momneto los estudiantes de la Escuela de Comercio.

Con el objeto ed poder atender debidamente al enorme pedido de localidades, y la a vez dar facilidades a cuantas personas quieran contribuir a esta simpática obra de compañerismo que persiguen los estudiantes de dicho centro al costear becas a sus compañeros que por falta de medios económicos no pueden hacerlo, será abierto desde hoy al público un despacho de oclalidades en el "Bar Lido" en donde podrán adquirirlas durante todo el día.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Como hemos dicho en ediciones anteriores, continúa la gran animación para celebrar en el próximo Carnaval estos bailes, que hace ya tanto tiempo organiza con resonante éxito el Centro Mercantil e Industrial de Cádiz.

En el presente año, la Comisión de Fiesta no cesa en la ímproba labor de organizar todo lo que se relaciona con estos bailes; y prueba de ello, son las constantes visitas que reciben en estos días y el número de consultas que se hacen en Secretaría, por los interesados en examinar los diversos pliegos de condiciones, para los concursos de ambigú, orquesta confetis, etcétera, como previamente anunciamos ya en nuestra edición del martes 5. Todo ello hace notar la buena disposición que reina en todos los sectores que se preparan para los bailes del Mercantil.

Al cronista de Sociedad, no se le ha ido que un grupo de animosos socios pretenden organizar un atrayente baile para uno de los días de Carnaval, y para ello hacen diversas gestiones y se han puesto al habla con algunos señores de la Comisión de Fiestas, cuya idea en principio ha sido acogida con beneplácito y se expondrá en la próxima reunión, que es el lunes, al objeto que la patrocine y le dé el impulso para convertirla en realidad. Esto es, lo que por ahora podemos decior, pero prometemos a nuestras encantadoras lectoras tenerlas al corriente en cuanto podamos ser más explícito.

La opinión ha recibido muy a satisfacción el acuerdo que este año comiencen los bailes precisamente el Domingo de Carnaval y no el día antes, como venía ocurriendo.

Para puntualizar algunas preguntas que se nos han hecho, repetimos que el lunes de Carnaval, día 4 de marzo, al baile de dicho día podrán concurrir disfrazadas cuantas señoras y señoritas de las familias de nuestros socios deseen ir, en el que se admirará el ingenio y buen gusto de lo más escogido nuestra sociedad.

El control, del que ya hemos hablado, se verificará con igual sinceridad que los establecidos en los años 1933-34, en que se celebró este festival dentro de la mayor animación, deslumbrándose esplendor y máxima armonía.

Para los señores socios de otras entidades que tienen intercambio con la nuestra, que son casi todos los de la provincia, además de otros muchos centros de diversas capitales de España, se le envía una carta con las instrucciones de cómo pueden utilizar dicho intercambio durante estas solemnes y tradicionales fiestas.

A pesar del mucho trabajo que pesa sobre esta Comisión, recibirá en unión de la Directiva, en la noche de hoy sábado a las diez y media, a la Estudiantina de los Normalistas.

Ni que decir tiene que se dará cita en el Mercantil todo el elemento joven y que sus remosados salones aparecerán con la brillantez que siempre tuvieron en fiestas análogas.

Puerto de Santa María

PROTESTA CONTRA EL PROYECTO DE INSTALAR EN ESTA CIUDAD UN CAMPO DE VAGOS Y MALEANTES

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento se hicieron manifestaciones de no conformidad con el proyecto de instalar en esta ciudad un campo de concentración de vagos y maleantes.

En la población se viene notando el ambiente de disgusto que ha originado enviar a esta ciudad a esos indeseables, como igualmente desearíamos se diese el caso análogo al ocurrido en Ceuta, que con motivo de la traída de aguas a la población, una de las autoridades, al felicitar por ello al vecindario, lo hizo doblemente por haber desaparecido definitivamente el establecimiento penitenciario que allí había, siendo trasladado a otros la población penal.

El Puerto de Santa María debiera asimismo gozar de igual satisfacción y el edificio de la Prisión Central destinarse por su amplitud y condiciones a cuarteles, sin que, según creemos, hubiese necesidad de efectuar grandes reformas para tal objeto.

Que ello es cosa difícil, podrá serlo; pero no imposible.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir confortado con la Auxilios de la religión, el que fué nuestro apreciable convecino y acreditado industrial don Genaro González Ruiz (q. s. g. g.)

Enviamos nuestro pésame a toda la familia doliente.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, don Fernando C. de Terry y del Cuvillo.

—De dicha capital y de Portugal, los señores de Ruiz Golluri (don Eduardo).

—Fué a Cádiz, el Secretario de este Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

Corresponsal.

Algunas opiniones de la prensa madrileña sobre la gradiosa superproducción de Filmófono, «VOLGA EN LLAMAS»

"El Sol" enero 1935).—Tourjansky es uno de los auténticos valores del Cine europeo... Sobre unos episodios anteriores a la revolución soviética, Tourjansky ha realizado un "film" sencillamente magnífico. Interpreta el papel central Inkijinoff, ese magnífico actor de gesto sobrio y expresividad extraordinaria.

"Diario de Madrid" (enero de 1935).—El desfile de rostros sacudidos por el temblor ardiente del Volga, es un espectáculo que roza lo grandiosamente humano. La poesía romántica de Pushkin es aquí admirablemte traducida. Después de Tourjansky, el primer intérprete es Albert Prejean. Se anuncia "VOLGA EN LLAMAS" como "film" espectacular. Esto sería poca cosa si al espectáculo no acompañase un gran sentido.

"Ahora" (enero 1935).—El cuadro revolucionario, con su cohorte de batallas, asaltos y crímenes, preside toda la concepción. Y en el ritmo acelerado y en la confusión de los momentos está el acierto magno.

"El Debate".—La película, admirable de técnica, es un alarde de realización, lograda por V. Tourjansky.

"VOLGA EN LLAMAS" es la producción FILMOFONO que estrena hoy el **CINE MUNICIPAL**. VERSION ESPAÑOLA.

Comisión de obras municipales

CONCURSILLO

Se admiten proposiciones para las obras de reparación de techos del Grupo Escolar "Fermín Salvochea", a la baja de 9.900 pesetas, hasta el día 20 del actual.

Los pliegos de condiciones se hallan demanifiesto en días y horas hábiles en el Negociado de Obras Municipales.

Cádiz, 8 de febrero de 1935.—El Presidente de la Comisión, *Fernando Portillo.*

Telegramas detenidos

Vigo.—Angel Grana, Plocia, 24, tienda (desconocido).

Málaga.—Sicelectra (desconocido).

Moya.—Aurelio Romero, Plocia, 4, bajo (desconocido).

Cocina Chazeta

Se encuentra en ésta hasta el próximo miércoles, el representante de la Casa Chazeta, de Sevilla. Avisos: H. La Catalana. San Francisco 12. Teléfono 1947.

Sociedad de Socorros Mútuos y Defenso del Cieda

Habiéndose recibido el día 7 del actual un donativo de veinticinco pesetas de la Agrupación Musical Gaditana, lo ponemos en conocimiento de los socios protectores y del público en general, testimoniando a la referida Agrupación nuestro más profundo agradecimiento y deseámosle grandes éxitos en sus actuaciones.

Cádiz 8 de Febrero de 1935.
El Secretario, Joaquín Villanego.
Visto bueno, el Presidente Silverio de la Pascua y Díaz.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN RELACION CON SUS PROYECTOS DEPARTAMENTALES

Madrid, 8.—El Ministro de Comunicaciones ha manifestado respecto al establecimiento de servicios de pequeños paquetes, que en principio funcionará únicamente en las capitales de provincia y poblaciones importantes, sita en las líneas férreas.

Considera que los paquetes deben tener una dimensión uniforme para su mejor manipulación.

Podría ser su peso hasta de un kilo y medio. Sobre los servicios radiotelefónicos, manifestó, que tiene en proyecto el que se refiere a la construcción de uan estación de onda extracorta, destinada a las transmisiones españolas con destino a las Repúblicas Sudamericanas. Sobre la ley de prensa dijo, el señor Jalón, que es necesario un estatuto de prensa.

No expone su juicio respecto al proyecto presentado, hasta que sea estudiado detenidamente por el Consejo de Ministros.

Otras noticias de Madrid y provincias

LA AGRUPACION PATRONAL CATOLICA ORGANIZA UN CURSILLO DE CONFERENCIAS SOCIALES

Madrid, 8.—La Agrupación Patronal Católica ha organizado un cursillo de conferencias sociales con objeto de divulgar los casos más salientes de aplicación de la doctrina social católica, de los que espera podrá conseguir la clase patronal provechosas enseñanzas.

LA PROPOSICION DE PESCA EN EL LITORAL

Madrid, 8.—Los diputados de Acción Popular, señores Carrascal, Pinan y Guisasola se han entrevistado con el Presidente de la Cámara y el de la Comisión de Industria para rogarles sea incluída cuanto antes en el orden del día la proposición de pesca en el litoral.

SOBRE LA VENTA DE MADERA DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid, 8.—Los diputados por Segovia, con una comisión de entidades, han visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que la venta de la madera del patrimonio de la República no pueda ser nunca una competencia para las industrias madereras.

TRES DIPUTADOS ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIO

Madrid, 8.—El martes se reunirá la minoría Popular Agraria para fijar definitivamente su posición, respecto al testimonio por el alijo de armas.

Se supone que ese mismo día se reunirán los agrarios.

PROXIMA REUNION DE MINORIAS

Madrid, 8.—Ante la Comisión de Suplicatorios han comparecido esta tarde los señores diputados Rubio, Heredia y Trabal para quienes se pide procesos.

De los radicales no se sabe si volverán a tratar del asunto.

Hay algunos diputados de este partido, que no creen que el testimonio pueda tener como consecuencia, acusación criminal alguna.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LA OBLIGACION POR LA CAMPSA DE ADQUIRIR DETERMINADA CANTIDAD DE HECTOLITROS DE ALCOHOL DE MELAZAS

Madrid, 8.—Ha sido presentada al Congreso la siguiente proposición de Ley:

Artículo primero.—La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. en cumplimiento de ol dispuesto en el número tercero del artículo noveno del Real decreto de 28 de Julio de 1927, convertido en Ley de la República por la de 9 de septiembre de 1931, adquirirá por dozavas partes mensuales y destinará anualmente el carburante nacional como mínimo la catidad de 120.000 hectólitros de alcoholes nacionales procedentes de la fabricación de azúcar.

A partir de primero de enero de 1936 dicha cantidad podrá ser aumentada progresivamente cada año en la cuantía que acuerde el Consejo de Ministros a propuesta de los de Agricultura e Industria y Comercio.

Este aumento se fijará en la segunda quincena del mes de diciembre ed cada año para el siguiente, teniendo en cuenta las necesidades del consumo y la cuantía de la cosecha de vinos del año en curso, tomando como tipo normal la de 20.000.000 de hectólitros, y no podrá se rmeno ral coeficiente de aumento que así mismo haya tenido la producción de melazas de remolacha y caña durante la última campaña, comparativamente con la precedente partiendo a este efecto de la estadística de la Dirección general de Aduanas.

La cantidad total de alcoholes de la indicada procedencia que debe adquirir la Campsa, como consecuencia de dichos aumentos progresivos, no podrá exceder de 200 mil hectolitros anuales.

Artículo 2. Además de los alcoholes de melazas a que se refiere el artículo anterior, la Campsa vendrá obligada a adquirir también anualmente hasta 20.000 hectolitros de alcoholes nacionales de resíduos de la vinificación, en el caso de que le sean ofrecidos por la entidad oficial representativa de los fabricantes de estos alcoholes.

Este ofrecimiento debe ser hecho todos los años en la primera quincena del mes de diciembre, con referencia a los que hayan de ser adquiridos en el año siguiente.

En el caso de que los fabricantes de alcoholes de resíduos de la vinificación no llegaran a ofrecer a la Campsa los dichos 20.000 hectolitros, esta cantidad o la que falte para cubrirla, la adquirirá la Campsa de alcoholes de melazas.

Artículo 3. Los alcoholes de melazas que adquiera la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos le serán entregados deshidratados a 99'5 grados como mínimun, con arreglo a las normas de distribución equitativa entre sus asociados que acuerde la Asociación General de Fabricantes de Alcohol Industrial de España, al precio de 105 pesetas, sobre vagón fábrica.

El pago se hará dentro de los sesenta días.

Los alcoholes de resíduos de la vinificación, que según lo dispusto en el artículo anterior viene obligado a adquirir el Monopolio de Petróleos, les serán entregados deshidratados a 99'57 grados como mínimun, por la Federación de Destiladores y Restificadores de Alcohol Vínico, en representación de los fabricantes de dichos alcoholes, al precio de 170 pesetas hectolitros en fábrica y pago dentro de los sesenta días.

Si la cantidad ofrecida por los fabricantes a la Federación excediese del cupo fijado en 20.000 hectolitros, será aquella distribuída por la citada entidad, proporcionalmente a los ofrecimientos.

Los precios fijados anteriormente podrán ser revisados por el Gobierno a instancia de los interesados cuando se modifiquen las condiciones de producción u otras que alteren el valor de las primeras materias y los costos de la mano de obra o suministros de la fabricación, previo informe del Instituto Nacional del Vino.

Artículo 4. La fórmula oficial del carburante a base de alcohol, se fijará por el Gobierno a propuesta de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, previo informe del Consejo Superior del Combustible de la Campsa.

Artículo 5. El excedente de la producción de alcoholes de melazas procedentes de la fabricación de azúcar, una vez adquirida por el Monopolio de Petróleos la cantidad que en cada año corresponda, podrá expedirse para los siguientes empleos:

a) Usos que exijan previa desnaturalización.

b) Perfumería y otras industrias que los utilicen en estado néutro.

c) Una cantidad de 60.000 hectolitros anuales y máxima de 7.000 por mes, para la fabricacón de bebidas.

Los alcoholes a que se refieren las apartados a) y b) tienen libertad de precio; en cuanto a los alcoholes del apartado c), podrán ser vendidos para usos de boca, para los fabricantes, a precio inferior de 250 pesetas hectolitro, en fábrica o almacén de procedencia.

A estos efectos, se dictarán las disposiciones oportunas que garanticen el destino y precio de estos alcoholes.

Se considerará acto de contrabando el empleo indebido de los alcoholes no autorizados o expedidos a precio inferior al fijado quedando además incursos los infractores de esta medida en el apartado h) del artículo 92 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de mayo de 1933, y se perseguirán por los procedimientos establecidos en la misma ley.

Con el resto de la producción de alcoholes de melazas de cada campaña, si los hubiere, se constituirá un stock por los fabricantes de estos alcoholes, proporcional a lo que hayan producido durante la campaña, en previsión de un mayor consumo nacional que no pueden abastecer los alcoholes vínicos o para ser entregados al Monopolio de Petróleos en el año siguiente.

Este stock no podrá ser inferior al 10 por 100 de la producción de cada fábrica en la campaña anterior."

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS REVOLUCIONARIOS EL FISCAL PIDE PENAS GRAVES

Gijón, 8.—En la Auditoría Militar se celebró esta mañana un consejo de guerra contra Emilio Suárez, Gonzalo González, Alfredo Guerra y José López, vecinos de la parroquia de Llamero, por el delito de rebelión militar el día 9 de octubre.

Dicho día, los procesados se unieron a varios rebeldes de Sama y Avilés, disparando sobre los edificios del pueblo, entre ellos el del párroco, al que amenazaron de muerte, volviendo al otro día pidiendo les entregara una escopeta que suponían tenía guardada.

La prueba testifical les fué desfavorable.

El fiscal pidió la pena de reclusión perpetua a muerte, previo abono de la prisión preventiva.

El tribunal se retiró a deliberar y hasta la tarde no se da la sentencia.

RESULTADO DE UN REGISTRO EN LA CASA DONDE SE REFUGIO UN PISTOLERO

Madrid, 8.—La policía ha practicado un registro en la casa de la calle de Cardenal Cisneros, donde se refugió el pistolero Joaquín de Abellán al huir de la calle de Luchana, suceso en que se portó tan valientemente un chofer.

Se halló un carnet de la C. N. T. a nombre de Abellán y quince balas de pistola.

Interrogado negó tomara parte en el atraco aunque parece dió alguna pista sobre el hecho.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

SE RECUPERAN VALIOSOS OBJETOS ROBADOS EN LO QUE FUE RESIDENCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid, 8.—La guardia civil después de incesantes pesquisas ha encontrado en un jardín del paseo de Yeserías, un cáliz valioso, un juego de vinagreras de gran valor artístico, nueve candelabros y otros efectos de bastante valor también sustraídos hace veinte días de la Quinta "El Pardo", residencia oficial del que fué ex Príncipe de Asturias, cuando estuvo allí una larga temporada.

Lo recuperado asciende a quince mil pesestas y se buscan otros objetos robados.

La benemérita hace también pesquisas para detener a los autores del robo cuya filiación conoce.

ROBO EN UNA PELETERIA

Madrid, 8.—En una peletería de la plaza de Canalejas se cometió a última hora de la mdarugada un robo de pieels, cuyo valor se calculan en más de quince mil pesetas.

El dueño cree que el valor de lo robado es superior a la cifra citada.

El robo se llevó a cabo por el procedimiento de la palanqueta.

LA POLICIA DISPARA CONTRA CUATRO LADRONES DE CARBON

Madrid, 8.—A las seis de la madrugada una pareja de guardias de servicio en la calle de Segovia inmediaciones del paseo de Ronda vió a cuatro sujetos que portaban pesados sacos.

Les dieron el alto, pero los desconocidos emprendieron veloz carrera.

La pareja hizo disparos al aire y los sujetos desaparecieron.

Los sacos contenían carbón robado, sin duda, en la línea de circunvalación.

OCHENTA CENTIMETROS DE NIEVE EN REINOSA. = LAS LINEAS FERREAS INTERCEPTADAS. = EL TIEMPO EMPEORA

Reinosa, 8.—Ha vuelto a nevar con gran intensidad en toda la comarca de Campoo. La comunicación ferroviaria ha quedado interrumpida y por la car oHILESNOD pida y la circulación por la carretera se hace con grandes dificultades.

El rápido de Santander ha llegado con tres horas y media de retraso y ha tenido que unirse al correo, que está aquí detenido.

El rápido de Madrid no ha podido pasar de Osorno (Palencia).

La nieve en Reinosa alcanza ochenta centímetros de altura. Preocupa el abastecimiento, sobre todo por los obreros parados que hay que socorrer.

A última hora el tiempo empeora y se teme que la ciudad vuelva a quedar incomunicada.

VUELCA UN AUTOBUS DE VIAJEROS, RESULTANDO SUS OCUPANTES LESIONADOS

Granada, 8.—Esta noche volcó, al llegar a una curva cerca de Loja, en la carretera de Bailén a Málaga, el autobús número 3.781, dedicado al servicio de viajeros. Resultaron heridos sus once ocupantes.

El coche, para evitar el choque con un automóvil, tuvo que hacer un rápido viraje. El autobús cayó por la cuneta y dió tres vueltas a la campana.

Los pasajeros fueron trasladados al Hospital de Loja.

Fueron asistidos de lesiones de pronóstico grave el vicesecretario de la Audiencia de Málaga, don José María Domínguez, y el cobrador del autobús; y de pronóstico reservado el chofer Angel Onofre y Carlos Casta.

Los demás pasajeros sufren lesiones de carácter leve.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO FORAL

Pamplona, 8.—Esta mañana ha fallecido confortado con los santos sacramentos, el diputado foral recientemente elegido, don Gerardo Larrache y a quie correspondía la vicepresidecia de la Diputación.

Solo llevaba siete días enfermo. El señor Larrache, caballero ejemplar, había sido un gran cooperador a todas obras católicas de Navarra.

En estos últimos años había ocupado la presidencia del Consejo de Administración del "Diario de Navarra". Con su muerte, queda una vacante de diputado foral por la merindad de Pamplona.

En la Diputación se ha colocado la bandera de Navarra a media asta.

LOS GENERALES NUÑEZ DEL PRADO Y FANJUL. ABANDONAN BALEARES

Palma de Mallorca, 8.—A bordo del vapor correo, ha salido para Barcelona, de donde continuará a Madrid, el inspecto del ejército señor Núñez del Prado.

Le acompaña el general Fanjul. Ha eralizado una edtenida visita de inspección a las islas.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA PARTIDA DE MADERA DEPOSITADA EN EL MUELLE DE TARRAGONA

Tarragona, 8.—En el muelle de Levante se declaró un violento incendio en una partida de tablones. Las pérdidas ascienden a 25.000 pesetas. Se cree que el siniestro fué intencionado por haberse encontrado varios cabos de algodón impregnados con líquido inflamable.

A CATORCE GRADOS BAJO CERO EN SANTANDER. COMUNICACIONES INTERCEPTADAS

Santander, 8.—Como se temía, han quedado interceptadas las comunicaciones entre Madrid y Santander a consecuencia del temporal de nieve. Las últimas noticias de la provincia indican que nieva mucho y que la tempecratura ha descendido a los catorce grados bajo cero. El correo de Madrid que salió ayer ha quedado detenido en Aguilar, y el rápido que partió esta mañana ha regresado a Santander conduciendo a los viajeros del correo y del mixto que quedó ayer detenido en Mataporquera.

EN TETUAN SE DETIENE A UNO DE LOS AUTORES DEL FUSILAMIENTO DEL PADRE EUFRASIO, EN OVIEDO

Tetuán, 8.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado Militar, Pio Suárez, detenido por haber participado en el fusilamiento del padre Eufrasio, durante los sucesos de Asturias.

Se aseguraba que había llegado a Africa para ingresar en el Tercio. Se realizaron gestiones que dieron como resultado el descubrimiento de que Suárez no estaba en el Tercio sino que había llegado con el último reemplazo.

Interrogado Pio Suárez, comenzó negando su participación en el hecho aunque admitió que tomó parte en varios hechos forzosamente. Estrechados a preguntas, confesó su participación en unión de Juan Maestro, en el fusilamiento del religioso mencionado, recargando sobre su compañero la responsabilidad del hecho criminal que relató en la forma conocida. Es posible que mañana sea enviado a Oviedo a disposición del Juzgado Militar.

LA NIEVE IMPIDE LA COMUNICACION ENTRE LEON Y ASTURIAS

León, 8.—A causa de la nieve, se encuentra interrumpido las comunicaciones entre esta provincia y Asturias. No pudo pasar de Pajares el expreso de Madrid y el rápido procedente de Asturias está detenido en la estación anterior de Pajares. En León, la ventisca hace imposible el tránsito por las calles.

ELEVACION A PLENARIO DE VARIAS CAUSAS IMPORTANTES. - ALGUNAS PENAS DE MUERTE Y SETENTA Y CINCO DE RECLUSION PERPETUA

Zaragoza, 8.—Han sido elevadas a plenario las causas instruidas con motivo de los sucesos de Uncastillo, Tauste, Egea de los Caballeros, Mallén y Fradilla del Ebro. Están procesados ciento diez vecinos. El fiscal pide la pena de muerte, además del alcalde de Uncastillo, para otros cuatro individuos, entre ellos el ex alcalde de Egea, Juan Sancho, y 75 penas de reclusión perpétua y varias de doce años para los restantes.

UN CAMION CAE POR UN BARRANCO. DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Lérida, 8.—En la carretera de Arlesa a Tremp un camión cayó por un barranco de gran altura.

Resultaron muertos el conductor Jaime Planas y Casimiro Batalla, y herido grave otro ocupante.

DOS PISTOLEROS ATRACAN Y ROBAN AL COBRADOR DE UN BANCO

San Sebastián, 8.—En la calle de Zabaleta le salieron al paso al cobrador del Banco Guipuzcoano, Poncio Domínguez, dos pistoleros que le exigieron les entregara la cartera. Con amenazas le llevaron hasta los solares del paseo de Colón y allí le quitaron mil doscientas cincuenta y dos pesetas, producto de varias letras. Los atracadores se dieron a la fuga.

UN PEATON SE SALVA GRACIAS A UN PERRO

Lérida, 8.—En el puerto de Bonaigua, un ventisquero sorprendió al peatón de Correos, Francisco Gallart. El perro que le acompañaba consiguió llegar hasta el refugio de una fábrica de electricidad y allí hizo que le siguiera el guarda hacia el lugar donde se hallaba el peatón que en gran peligro se salvó gracias al inteligente animal.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS POR EL FUERTE TEMPORAL DE NIEVES

Oviedo, 8.—Debido al fuerte temporal de nieve, se ha producido un desprendimiento de tierra del puerto de Los Sieros, habiendo quedado interceptada la circulación de los trenes León-Gijón.

VUELCA UNA CAMIONETA CONDUCIENDO GUARDIAS DE ASALTO. - NO SE REGISTRAN DESGRACIAS

Oviedo, 8.—Cuando marchaba a gran velocidad por la carretera de Infiiesto, una camioneta de guardias de Asalto, volcó a causa de un patinazo. No ocurrieron desgracias.

SUICIDIO DE UN GUARDIA DE ASALTO

Oviedo, 8.—El guardia de Asalto Desiderio Valero, se ha suicidado esta mañana disparándose un tiro en la cabeza. Desiderio era de reciente ingreso en el Cuerpo.

Noticias del Extranjero

NUEVA YORK, 8.—Los Estados Unidos se han negado a conceder la extradición del ex ministro de la Guerra del Gobierno Machado, general Alberto Herrera, que ha sido solicitada por el Gobierno cubano.

Se le acusa de la muerte de Blas Maso, pero Herrera ha alegado que se trataba de un delito político.

MILAN, 8.—Un incendio declarado en el histórico castillo Medieval de Candelo, fué apagado con vino.

Como las fuentes están lejos y el agua abunda poco en el castillo, los vecinos del pueblo de Biella, centro de una región rica en vinos, usaron de este líquido y con él apagaron el fuego.

AVIGNON, 8.—Como consecuencia de una encuesta llevada a cabo por la Seguridad Nacional, se ha descubierto en diversas ciudades del Mediodía de Francia, un amplio negocio de falsificación de sellos fiscales.

Parece que el importe de las sumas defraudadas al Estado se eleva a varios millones de francos.

Se asegura que el centro de la falsificación estaba en Marsella.

CHEBURGO, 8.—A consecuencia de un incendio, ha volado hoy una de las fábricas de municiones navales de Mardout, emplazada a unas dos millas de esta capital.

Cuatro obreros han quedado sepultados de los quince que había trabajando, cuando comenzó el incendio.

Quince casas han quedado totalmente destruídas y trescientos cincuenta obreros en paro forzoso.

VIENA, 8.—Bajo la escalera principal de la Cancillería ha sido descubierta una bomba de gases asfixiantes. La guardia militar del edificio ha sido aumentada considerablemente y está equipada con caretas protectoras.

Un aeroplano desconocido voló sobre los barrios obreros de la ciudad a considerable altura y ha lanzado miles de hojas impresas en las que se decía: "Venguemos el 12 de febrero".

El avión desapareció antes de que pudieran salir en su persecución los aviones del Gobierno.

PARIS, 8.—La Bolsa ha acusado una baja general debido a la desfavorable impresión que ha causado el programa general de la repercusión que Flandin propugna y que es semejante al de los Estados Unidos.

Las acciones del Banco de España perdieron quinientos francos y también otros valores han descendido considerablemente.

SHANGAI, 8.—Esta mañana se produjo en una casa de esta capital una violenta explosión que sepultó entre los escombros del edificio a varios inquilins.

Cuatro de estos han resultado muertos y otros seis gravemente heridos.

Hasta ahora se desconocen las causas que han motivado la explosión.

ROMA, 8.—La prensa italiana, subraya un discurso pronunciado recientemente por el Ministro de Propaganda alemana. señor Goebels, llamando la atención de los lectores, especialmente sobre el párrafo en el que el orador dice, entre otras cosas. En cuanto Kleipeda sea nuestro, la deliberación de nuestros hermanos de Austria no será más que un juego.

Los franceses, los ingleses e incluso la tenaz Italia, tendrá que admitir que Austria pertenece al Reich.

PARIS, 8.—Esta noche se ha celebrado en el Teatro del Atelier la primera representación de gala por la compañía Dullin y bajo los auspicios del Comité Francia-España, de la obra "El médico de su honra", de Calderón de la Barca, traducida al francés por M. Alejandro Arnoux.

Asistió el embajador de España y entre la numerosa concurrencia figuraba el personal de la Embajada y miembros de la colonia española.

TOKIO, 8.—El Ministro de la Guerra Hayashi, ha declarado la necesidad de aumentar el presupuesto de su departamento a causa de las actividades militares rusas en la zona oriental del país.

Japón debe tener fuerzas adecuadas para contrarrestar a Rusia cueste lo que cueste, ha dicho Hayashi.

VIENA, 8.—Informaciones que parecen emanar de Berlín y retrasmitidas a Viena por corresponsales de prensa en el extranjero dejan entrever a posibilidad de una respuesta condicionada del Reich en lo que se refiere a la eventualidad de su adhesión al pacto centro Europa de no ingeerncia (Acuerdos Roma).

Según estas informaciones mismas Alemania parece dispuesta a reclamar para Austria el derecho a disponer de sí misma e incluso a que se proceda a una consulta popular.

A los pronósticos mencionados antes nadie le concede crédito alguno.

En efecto, en Viena se niegan a creer que la diplomacia alemana pueda caer en la contradicción que consite en hacer depender de una intromisión caracterizada en los asuntos de Austria a la adhesión del Reich a un pacto de no ingerencia.

VIENA, 8.—Todos los edificios públicos se encuentran custodiados por fuerzas del Ejército para impedir cualquier revuelta de socialistas austriacos.

Se dice que 500 conocidos socialistas y "nazis" han sido arrestados en provincias.

El descontento ha cundido hoy en las masas extremistas al conocerse la sentencia impuesta hoy a Hilde Gsesal, mujer "nazi" acusada de haber intentado matar en julio pasado a un oficial del Gobierno, llamado Anton Strele.

Es la primera mujer "nazi" sentenciada a muerte en Austria. Su cómplice, también de filiación "nazi", ha sido condenado a la misma pena.

BERLIN, 8.—Las manchas solares que han crecido diez veces al tamaño de la tierra, ha tenido a los astrónomos de Berlín muy ocupados durante los lltimos dos días estudiando tan extraño fenómeno.

El rápido crecimiento de las manchas se hizo más notable el día 7 y se atribuye a influencias electromagnéticas de nuestro planeta.

Friederich Archenhold, del Observatorio de Berlín, que descubrió el fenómino, ha dicho que lo raro es, que las manchas son más notables en la orilla occidental del Sol, así como su rápida rotación y que van acompañadas de erupciones extraordinarias.

Agregó, que es igualmente extraño el repentino desarrollo de estas manchas.

Los astrónomos afirman que esta es la mancha más grande desde 1917.

ESTAMBUL, 8.—Las mujeres turcas que recientemente se han despojado del velo, han obtenido ahora 17 puestos en el Parlamento, de 20 que se presentaron como candidatos.

Este número ed mujeres se eligió de entre 399 diputados en las elecciones de ayer.

Es la primera vez desde que se les concedió el voto, que permite a las mujeres de más de 21 años sentarse en los escaños.

Los diputados de nueva elección que son 383 incluyendo a las mujeres, pertenecen al único partido, el partido del pueblo.

Los restantes son todos independientes.

PARIS, 8.—El profesor de la Universidad de Madrid, don Americo Castro, ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Poitiers.

BURDEOS, 8.—En un combate de lucha libre celebrado entre el francés Michot, finalista del campeonato de Francia y el español Fullaondo, el francés venció al gupiuzcoano en dos asaltos. El primero duró 22 minutos 37 segundos, y el segundo 14 minutos 15 segundos.

El español hizo un brillante encuentro.

BUDAPEST, 8.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra el ex comisario del pueblo, durante el gobierno comunista de Bela Kun en 1919, señor Rokosi y otros comunistas por propaganda.

El ex comisario del pueblo ha sido condenado a la pena de trabajo forzado a perpetuidad.

—Las autoridades están muy preocupadas esta noche, temiendo demostraciones de desagrado como resultado de la sentencia dictada contra Rakosi. Los comunistas de muchos paises amenazan con torturar y asesinar al juez que dictó la sentencia, que se llama Szemak.

La Policía y las tropas tomaron grandes precauciones y la capital parece en estado de sitio.

SUCESOS

SUSTRACCION

Lorenzo Martínez Viade, de 28 años, que habita en la calle Segismundo Moret, núm. 37, denunció que le habían sustraido del muelle pesquero unas redes y carro, que valora en doscientas cincuenta pesetas.

MATRIMONIO QUE SE MALTRATA

Damián Morales Camacho, de 53 años, con domicilio en Extramuros, fué detenido por maltratarse de obras con su mujer, y al arrojarle un objeto, dió a un hijo de ambos, de 13 años, llamado Manuel Morales Oliva, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Del Ayuntamiento

RESES SACRIFICADAS EL DIA 7

Vacunas mayores, 15, con 2197 kilos.

Terneras 3, con 196.

Cerdos 10, con 768.

Cabrías 3, con 38.

Total de reses sacrificadas, 31; con un peso total de 3201 kilos.

Información militar

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Octavo capitan de Infantería.

Vigilancia:

Primer sector: Artillería.

Segundo: Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería don Juan Costilla Arias, en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don José Roca de Togores, en comisión del servicio.

FUNCION BENEFICA

Para la función de anoche en el Cine Municipal a beneficio del Ropero y Cantina Escolares, fueron autorizados los Jefes de los Cuerpos de esta guarnición para conceder permiso a diez soldados por compañía o batería al objeto de asistir a dicho función benéfica.

Vida marítima

La jornada de ayer ha sido una jornada eminentemente mercantil, puesto que en otro aspecto nada de particular ha ofrecido.

Varios barcos pasaron ayer por nuestro puerto: un correo de la Argentina, un vapor italiano que también se dirige a América y algunos otros barcos de navegación de gran cabotaje que trajeron y recogieron importante número de toneladas de carga general.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Moto-trasatlántico "Cabo San Agustín", llegado de Génova, Barcelona, Valencia y Málaga con pasaje y carga general, saliendo por la noche para Buenos Aires y escalas.

—Vapor italiano "Arsa", llegado de Génova, Barcelona, Valencia y Málaga con carga general.

—Vapor "Cabo Tres Forcas", llegado de Huelva y que zarpó para Barcelona y escalas.

—Vapor "Xaquin", que llegó de Sevilla con carga general.

La sesión municipal de ayer

Se posesionan de sus cargos los cuatro gestores últimamente nombrados

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los señores Muñoz Beato, Ceballos, Icardi, Andicoberry, Rivera, Crivel, Fernández Repto, Margalef, Hervías, Gutiérrez, Núñez Palomino y Casanova.

De Secertario actua el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

De Oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

NUEVOS GESTORES

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ampliando el número de señores gestores en las personas de don Ignacio Llanos, don Fernando Suárez, don Carlos Derqui y don Telesforo Mijares.

Dice el gobernador, que teniendo en cuenta los numerosos asuntos a cargo de la Gestora Municipal, así como los deseos manifestados en diversas ocasiones a dicha autoridad de que fuese ampliado de forma que permitiese mejor distribución de Gestores en las distintas comisiones, ha nombrado gestores interinos de este municipio a don Ignacio Llanos, don Fernando Suárez, do Carlos Derqui y don Telesforo Mijares.

Dada cuenta de esta comunicación, el señor Alcalde dice, que estando dichos señores en el local, ruega a los señores Mumoz y Ceballos, salgan a recibirlos.

Estos señores cumplimentan el ruego y momentos después los cuatro nuevos gestores entran en el salón por la entrada principal del mismo.

La Corporación los recibe en pié y los recién llegados pasan a ocupar escaños al lado de sus respectivas minorías.

El Alcalde dá lectura a la siguiente cuartilla:

Doy la más afectuosa bienvenida a nuestros estimados compañeros de corporación.

Al mismo tiempo debo manifestarles lo grato que me es, que el nombramientoi haya recaido en personas tan competentes y laboriosas, esperando que habrán de ayudar con toda eficacia a los que desde hace cuatro meses venimos ejerciendo el cargo con entusiasmo por el bien de Cádiz.

Nuestro lema ha sido, desde que fuimos nombrados, "Organización de la Hacienda Municipal", para conseguirlo no debemos omitir sacrificios; yo por mi parte, así lo ofrezco.

Debemos estar unidos para todo lo que redunde en beneficio de Cádiz, esto es, para lo que dije fué nuestro lema, o sea la reorganización de la Hacienda Municipal, así como todos los servicios del municipio.

Debemos continuar el estudio de los más esenciales problemas de la localidad, donde la crisis de trabajo es agobiadora y superior infinitamente a las posibilidades del municipio, y hacer al Gobierno peticiones lógicas y sólidamente fundamentadas, exigiéndole aquellos auxilios económicos y aquellas concesiones que son de extricta justicia.

Para conseguir nuestros anhelos es necesario que laboremos unidos, sin banderas políticas, de las cuales debemos prescindir dentro del Ayuntamiento, lo cual no significa que hagamos dejación de nuestros ideales de cada cual. Estos son sagrados pero es fuera de esta casa el lugar de hacer política.

Los gestores de hoy, los concejales de mañana, somos a mi entender el Consejo de Administración de una sociedad anónima; y si lo entendemos así, el Cyuntamiento debe estar neecsariamente al margen de la política, pues nuestra misión es puramente administrativa.

Pido a todos una estrecha unión para este fin. Con ello lograremos dejar un grato recuerdo de nuetra gestión y Cádiz sabrá agredecer el beneficio que haya recibido. Este alcalde que solo aspira a trabajar por el bien de esta querida ciudad os ofrece su fiel y decidido concurso.

Ahora, para terminar, deseo que al finalizar la sesión, se cursen al Gobierno telegramas, para que sean resueltas las peticiones de trabajo que desde hace tiempo se le tieen hchas y a los señores diputados para que apoyen nuestras peticiones; y con el esfeurzo de todos, ver si logramos remediar la horrorosa crisis de trabajo, que es la mayor preocupación de esta alcaldía.

Para todo esto, estoy incondicionalmente a vuestra disposición.

El señor Derqui dice que la fuerza del destino ha hecho que venga por tercera vez a este sitio agradece las palabras del Alcalde al que pide le reserve la palabra para agradecer sus manifestaciones.

Habla el señor Gutiérrez expresando la satisfacción que le produce la llegada de los nuevos gestores dándoles la bievenida y esperando hagan la paz y la tranquilidad.

El señor Derqui, corresponde al señor Gutiérrez, diciendo que ellos traerán la paz y la tranquilidad.

El señor Llanos agradece los afectos conque se les recibe y afirma que su voluntad, siempre dispuesta a colaborar en los asuntos para los que se le requiera, en favor de Cádiz.

Añade que se ponen particular y oficialmente a disposición de los compañeros.

Interviene el señor Ceballos para dar al bienvenida a todos, sin excepción alguna. Dice que existiendo buena voluntad se vencen todos ols obstáculos.

Nadie puede dudar que se venga a actuar en pro de Cádiz, dentro del mayor compañerismo.

El señor Derlqui recoge las frases afectuosas del señor Ceballos.

SOBRE UNA MULTA

Informe de la Alcaldía, dando cuenta del informe re la Comisión de Servicios Municipalizados, en instancia del apoderado de la Geathem S. S. acerca de la imposición de multa por la demora en la entrega del material que el fué contratado.

La Comisión entiende que no procede acceder a lo solicitado por la Casa Gheaton, debiendo ésta abonar la multa que se le impuso antes de serle devuelta la fianza que tiene constituída.

El señor Derqui expone el proceso de este asunto con la mayor extensión, diciendo que hubo falta tanto por el contratista como por el Ayuntamiento y propone se anule la multa.

Después interviene el señor Gutiérrez quien propone que para conmemorar la posesión de los nuevos gestores se condone la multa de refeerncia.

Habla el señor Ceballos de las razones tenidas en cuenta para la imposición de esta sanción.

Yo no me opongo resueltamente —dice el señor Ceballos—a la proposición de lseñor Gutiérrez sino que me limito a exponer los motivos que impulsaron a los proponentes de esa determinación.

Felicita al señor Derqui por el éxito de su primera intervención.

El señor Derqui agradece las frases del señor Ceballos.

Se condona la multa a la casa Geathom.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de otro de la de Asuntos Jurídicos, relacionados con la jubilación ed los funcionarios.

Se refiere a la proposición de que la eded para jubilar al personal sea la de 70 años; y pide se considere no comprneiddo en la misma al personal de al Guardia Municipal, Serenos, Limpieza pública y Curepo de Bomberos para los que oportunamente señalará la Comisión la edad que a su juicio debe señalarse para ser jubilados.

Aprobado el informe.

AUTORIZACIONES PARA OBRAS

Idem, ídem en instancia de don Salvador Davín, solicitando se le autorice para efectuar obras en Villalobos, 8.

Se accede a lo solicitado previa conformidad del propietario de la finca.

—Idem, ídem de don Francisco Perea, solicitando licencia para construir dos habitaciones en la azotea de la finca Magdalena, 7.

Se concede la autorización

—Idem ídem ídem de don Enrique Amaya, que desea construír un chalet en terrenos de su propiedad, sitos en las calles Diana y Cadenas.

Se aprueba de conformidad.

—Idem ídem ídem de don Francisco García Merchán, solicitando autorización para construír un chalet en solar de su propiedad, sito la Avenida 14 de Abril de 1931.

Autcrizada.

—Expuesto de la de Instrucción pública, relacionado con la ejecución de obras de adaptación en el local que ocupó el Laboratorio Municipal, para la instalación de cinco escuelas para maestros-alumnos.

La Comisión de Hacienda informa manifestando su conformidad con que se abone al propietario de la casa José de Dios, 6, el 50 por 100 de la obra necesaria para instalar cinco escuelas para maestros-alumnos. Dicho importe no excederá de 2.000 pesetas.

Aprobado.

ADQUISICION DE UNIFORMES

Expuesto de la Comisión de Beneficencia dando cuenta resolución concursillo para la adquisición de uniforme para el personal del Cementerio.

La Comisión propone se adjudique dicho concursillo a la oferta presentada por la casa Hijo de Joaquín María Lahera, que es la más favorable, en la cantidad de 681 pesetas.

Se acuerda de conformidad.

CONCESION DE UNA BECA

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre concesión de beca a don José Gargallo para ampliar sus estudios de Escultura en Madrid.

Propone la Comisión conceder la beca solicitada de 1.500 pesetas anuales para el año actual a don José Gargallo Guerrero, para ampliación de sus estudios escultóricos en Madrid.

Concédese la beca propuesta.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Idem ídem ídem en expediente relativo a fiestas de Carnaval.

Informa la Comisión de Hacienda que la cantidad consignada para la organización de festejos en general, es la de cien mil pesetas para todo el año.

Aprobado.

RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO

Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en reclamaciones al presupuesto para 1935.

Se refiere a las reclamaciones presentadas por don Angel Romaní impugnando las consignaciones con destino a entidades religioso-benéficas y resuelve que no puede aparecer con el carácter de subvención la cifra consignada, pero sin que haya obstáculo legal para que el Ayuntamiento destine esa cantidad a determinados servicics benéficos, señalando clase y cuantía que las Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y el Hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, puedan realizar.

—Sobre una reclamación de don Fernando Serrano Salagaray, sobre supresión de una plaza de auxiliar técnico de Cantabilidad, que desempeñaba, resuelve que habrá de estarse a lo que resuelva el Tribunal Contencioso Administrativo en su día.

—Igual resolución se acuerda sobre otra formulada por don José Serrano de la Jara.

—Se desestima la presentada por don Pedro Noriega Rubín y la de don Antonio Suffo Ramos.

Enterado.

RECURSOS DESESTIMADOS

Informe del letrado asesor sobre recursos de reposición interpuestos por varios médicos de la Beneficencia Municipal.

Se desestiman los recursos interpuestos por los señores Martínez Rovira, López Quecuty y Seoane ... a contra nombramiento del señor Suffo para una vacante de su categoría.

—Idem ídem ídem sobre recursos de reposición interpuesto por don Arturo Pérez Sierra.

También se desestima este recurso.

COMUNICACION DE DON RAMON DE CARRANZA

Comunicación del Excelentísimo Sr. D. Ramón de Carranza, relacionada con la propuesta de su nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad y agradeciendo el acuerdo capitular, expresivo de satisfacción por la mejoría de su salud.

Enterado.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de enero.

Aprobado. Publíquese en el "Boletín Oficial".

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se da cuenta de los siguientes expuestos:

CONTRATO CON LA UNION MUSICAL DE CADIZ

Ya son conocidas las cláusulas del contrato en cuestión.

El señor Derqui alude al artículo 103 de la ley municipal que lee, proponiendo para no incurrir en responsabilidad, que con arreglo a dicha disposición, no se tomen en consideración ni este ni cuantos asuntos no figuren en la orden del día.

Le contesta el señor Muñoz, diciendo, que se trata de que puedan cobrar los componentes de la banda. Dice que para todo asunto se exige la previa declaración de urgencia, como ha dicho la Alcaldía.

Reitera que solo se ha presentado este expuesto por beneficiar a elementos que necesitan cobrar para vivir.

Rectifica el señor Derqui diciendo que solo trataba de prevenir. Reconoce las razones humanas expuestas por el señor Muñoz, pero entiende que a pesar de eso, bien podía haberse traido a sala antes este asunto.

El señor Ceballos dice, que la Comisión especial nombrada para este asunto de la banda, no ha perdido tiempo.

Nosotros venimos trabaando desde hace cuatro meses con la mayor fé.

S. S. con una cobardía moral que no entiendo, abandnó esta casa.

Si no se ganan las batallas, por lo menos se hace acto de presencia

El señor Derqui manifiesta que no rectifica nada de lo dicho.

Derqui no ha huído nunca anticipa que al final justificará porqué abandonó el Ayuntamiento.

Insiste en que vota en contra del expuesto.

Expone otra vez el señor Muñoz los motivos que se han tenido para declarar de urgencia este asunto.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra del señor Derqui.

VENTA DE PIEDRA

Propuesta de la Comisión de Obras Municipales, en petición de don Antonio María de Puelles.

Se accede a vender al solicitante don Antonio María de Puelles, quince metros cúbicos de piedras resultantes del derribo de los glasis, al precio de 5,50 pesetas el merto.

El señor Derqui reproduce sus manifestaciones anteriores y la propuesta se aprueba con el voto en contra de dicho gestor.

SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Piden los estudiantes de Medicina, se les ceda la parte alta del local disponible en el Cine Municipal para celebrar en él algunas fiestas, al objeto de recaudar fondos con destino a viajes de estudio en el extranjero.

El señor Alcalde da cuenta de la petición de cantidad de estos señores, subvención que se les negó por falta de consignación y fué entonces cuando formularon esta propuesta.

Se aprueba con el voto en contra del señor Derqui.

REORGANIZACION DEL PERSONAL Y SERVICIOS DEL MATADERO

Se da cuenta por la Comisión de Matadero, de la reorganización realizada en el personal y servicios del Matadero Municipal, cuya reorganización consigue una economía de 4562 pssetas.

Hacen diversas propuestas entre los cargos existentes en Matadero, cuya plantilla propone a la aprobación de la Gestora.

El señor Margalef hace alguna observación pidiendo vuelva a la Comisión.

Contesta el señor Muñoz diciendo, que no hay inconveniente en ello, pero al traerlo a Sala, lo hizo también con el fin de que el personal pueda cobrar, pues sin la aprobación de la plantilla, el Interventor no puede pagar, es decir, el mismo caso de la Unión Musical de Cádiz.

Rectifica el señor Margalef diciendo que como el asunto de los aprendices nada tiene que ver con el pago, insiste en que pase el asunto nuevamente a la Comisión.

Se levanta a hablar el señor Ceballos, pidiendo que a las comisiones en general se les deje la iniciativa para evitar que se pida la vuelta a dichas comisiones como ahora se pide.

El señor Gutiérrez dice en nombre de su minoría, que votará ampliamente el expuesto, pues no quieren adquirir la responsabilidad de que se pueden sin cobrar los obreros.

Interviene nuevamente el señor Muñoz, repitiendo que si no se aprueba el expuesto, los aprendices a que se refiere el señor Margalef y el resto de personal, quedarán sin cobrar.

El señor Margalef pide una aclaración sobre dos aprendices cuyos nombres lee.

Habla el Sr. Andicoberry, adhiriéndose a lo dicho por el señor Margalef en el sentido de que el expuesto vuelva a la Comisión.

Otra breve intervención del señor Derqui y unas palabras del señor Gutiérrez, para decir qu esu minoría votará el expuesto que a continuación defiende el señor Muñoz, elogiando al Director del Matadero, exponiendo al detalle cuanto ha hecho en relación con el Matadero.

Añade, que antes de entrar a sala, indicó al señor Margalef que traía a sesión la reorganización del personal del Matadero de conformidad con los informes técnicos y de acuerdo con lo consignado en presupuesto.

Sostiene que ese expuesto se refiere no a personal que se va a nombrar, sino a personal que ya está nombrado.

Otra ligera intervención del señor Gutiérrez y se procede a la votación, que es nominal a propuesta del señor Andicoberry.

Se aprueba el expuesto por mayoría, exponiendo el señor Derqui su interés, de que conste en acta claramente su voto en contra.

Como prometió al principio de la sesión, el señor Derqui hace uso de la palabra, para agradecer fervorosa y cálidamente las frases de bienvenida que se le dirigieron.

Alude a la pena que le han producido las palabras del señor Ceballos, anticipando que si en sus futuras actuaciones dirigiese algunas palabras que no apradasen, advierte que jamás trata de molestar a nadie con ellas.

Hace patente la emoción que siente al volver a esta casa, siendo sus primeras frases de gratitud al señor Gobernador, por haber con este nombramiento, hecho justicia a sus deseos de servir al pueblo de Cádiz.

Al señor Ceballos le dice, que cuando el 24 de Mayo anunció que se marchaba del Ayuntamiento, hizo presente que lo hacía por sentirse incompatible con aquella Corporación.

Reitera que se encuentra verdaderamente emocionado.

Aquí—dice—no hay más que un ciudadano que viene a defender los intereses del pueblo. Pensar de mí otra cosa es pensar una cosa absurda.

Afirma que no le interesa y no le ha interesado nunca la política, aunque no niega que fuese antes político al lado de don Antonio Maura.

Añade que ahora viene libre y sólo tiene un compromiso con la patronal; es decir, un compromiso para defender cuanto pueda interesar a Cádiz.

Alude a los tristes acontecimientos de Asturias.

Pide de nuevo no moleste a los gestores el enjuiciamiento que pueda hacer de su labor.

Se refiere después a una liquidación hecha por el Ayuntamiento para conocer su situación al posesionarse. Alude también a la nota exponiendo la existencia de un déficit de dos millones y hace referencia, por último, al presupuesto.

Estos—dice—son los tres puntos esenciales que señala, calificándolos: el primero, de falacio; de error, el segundo, y de inconsciencia, el tercero.

Examina detalladamente los referidos puntos, haciendo especial alusión a determinado extremo.

Pide el señor Crivel la palabra para una cuestión de orden y dice que el señor Derqui está haciendo una crítica de la Comisión Gestora y este extremo no figura en el orden del día, pidiendo que el Alcalde le retire la palabra.

El señor Gutiérrez afirma que el señor Derqui tiene perfecto derecho a hablar en la sección de "Ruegos y preguntas".

Interviene el señor Ceballos para decir que el señor Derqui tiene derecho perfectísimo a hablar de cuantos asuntos quiera, pero, a su juicio, debiera haberlo dejado para otra ocasión.

Cree que las manifestaciones del señor Derqui deben ser tratadas en otra sesión y no en la primera de su actuación.

El señor Andicoberry hace alguna aclaración a lo dicho por el señor Derqui, y éste dice que el señor Alcalde no debió consentir que se le interrumpiese mientras estuviese en el uso de la palabra.

Se refiere a la propuesta, a su juicio equivocada, del señor Crivel, refiriéndose al ruego del señor Ceballos, dice que él es el más interesado en tratar más ampliamente de cuanto ha dicho, que asegura es incontrovertible.

Al pueblo—dice—interesa que se le gobierne. Como el presupuesto—según manifiesta el Alcalde—es el libro donde consta la buena o mala labor del Ayuntamiento, él hablará sobre esto.

Quede aplazado para seguir en otra ocasión este mismo tema.

Se refiere a ciertas palabras dichas por el señor Muñoz, y pide que aquí no haya mayorías ni minorías, sino únicamente gaditanos, y haciéndolo así podría realizarse una labor fecunda para Cádiz.

Dice que aún está esperando el pueblo a que el Alcalde diga qué política va a hacer en administración.

El Alcalde interrumpe, declarando que muchas veces ha dicho, y hoy lo repite, que él es únicamente el Alcalde hacendista, que ha venido únicamente a desarrollar una política administrativa.

El señor Derqui dice que al hablar como lo ha hecho se refiere a que aun no ha dicho el Alcalde lo que piensa hacer sobre la dilapidación observada al hacer la liquidación del anterior Ayuntamiento.

Anuncia que va a contestar al señor Ceballos sobre lo que él califica su huída del Ayuntamiento, y, efectivamente, así lo hace, explicando ampliamente las razones de su marcha del Ayuntamiento precedente.

Explica cómo se le puso en el trance de elegir entre su cargo de cónsul y la concejalía.

Previene que si se aburren de él y le echan se marchará a su casa desde donde verá pasar el cadáver de su enemigo.

Interviene el señor Fernández Repeto, aludiendo a frases del señor Ceballos, para afirmar que no ha interrumpido al señor Derqui.

El señor Ceballos asegura que no se refería al señor Fernández Repeto, sino en general.

Sigue hablando el señor Fernández Repeto y adhiriéndose a lo manifestado por el señor Crivel, sostiene que lo que estaba diciendo el señor Derqui, no era propio del momento.

Se refiere después a lo manifestado en algunos puntos por el señor Derqui, en lo que se refiere a las fiscalización por un Ayuntamiento de la labor del anterior.

Asegura que hay una orden ministerial que prohibe a las Gestoras fiscaizar la labor de los Ayuntamientos.

Eso—añade—es privativo de los Ayuntamientos de elección popular.

Con estas manifestaciones el señor Fernández Repeto se refiere a la pregunta de lseñor Derqui sobre la política que la Alcaldía pensaba realizar sobre la actuación del Ayuntamiento anterior.

El señor Derqui contesta brevemente al señor Fernández Repeto.

Dice el señor Gutiérrez que los miembros de la Comisión de Hacienda deben contestar al señor Derqui.

Se levanta el señor Andicoberry para manifestar que la nota a que hace referencia el señor Derqui está hecha antes de posesionarse la Gestora.

palabra el señor Gutiérrez, creyendo que el importantísimo asunto tratado por el señor Derqui debe figurar el primero en el orden del día de la siguiente sesión.

Alude el señor Gutiérrez a la calificación dada por el señor Derqui a los tres puntos expuestos y que se refieren a la actuación de esta Gestora pidiendo retire lo de falacia.

Se refiere después a lo dicho por el señor Derqui en relación con al partida de Servicios Eléctricos que figura en el balance facilitado en 31 de agosto por la Gestora.

Sigue este edil cedista contestando a cuanto en relación con los tres puntos de referencia ah dicho esta noche el señor Derqui.

Siente no se haya traído por la Secretaría la disposición a que el señor Fernández Repeto aludió en su breve intervención.

E señorl Derqui explica la verdadera significación de la palabra "faacila", que no quiere decir sino "mentira", y eso es lo que quiere decir de la partida de Servicios Eléctricos, en el balance, que era una "mentira".

Insiste en que al pueblo se le ha equivocado.

El señor Crivel, se refiere a la defunción de don Luis Alvarez y Ossorio, pariente del gestor señor Nuñez Paomino, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

El señor Núñez Palomino agradece esta manifestación de pésame de la Corporación.

El Sr. Núñez Palomino pide que se formalicen los jornales del personal de Vías y Obras para que éste pueda cobrar.

El señor Gutiérrez combate la apreciación del señor Derqui en cuanto se refiere al balance de Servicios Municipalizados en 31 de Agosto, diciendo que las palabras de este gestor queda flotando en el ambiente una acusación para la Gestora, acusación que es falsa de toda falsedad.

Le contesta el señor Derqui, que si en vez de poner la palabra "Balance" se hubi era puesto "débitos de Servicios Eléctricos", hubiera estado bien, pero en la forma hecha sigue afirmando que no es exacto.

El señor Gutiérrez reitera que no se han dado datos falseados por la Intervención, como dice el señor Derqui.

Dice el señor Derqui, que si es un error de prensa el no tiene la culpa.

El señor Rernández Repeto, hace un ruego en relación con la Depositaría, creyendo que los fondos de Servicios Municipalizados deben depositarse en dicha dependencia municipal en vez de hacer lo que hoy

Anuncios económicos

hacen los cobradores de ingresar la recaudación en el Banco Internacional.

Le sorprende este procedimiento

El señor Ceballos encuentra aceptable la proposición del señor Fernándze Repeto y promete estudiar el asunto.

El señor Hervía se refiere al reciente atraco verificado en esta capital y pide que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta en favor de los aprehensores de los criminales. Pide también que se conceda alguna recompensa al guardia municipal que felízmente intervino en este hecho.

El señor Ceballos cree debe premiarse al guardia de referencia y también contribuir a la suscripción.

Se autoriza al Alcalde para que de acuerdo con la Comisión de Hacienda se señale la cantidad con que se ha de contribuir a dicha suscipción.

El señor Gutiérrze dice que para facilitar la reorganización de las Comisiones ya que han llegado nuevos gestores, su minoría pone osl cargos que en las mismas ostentan a disposición de la Alcaldía.

E el mismo sentido se expresan las representaciones de las demás minorías.

El Alcalde agradece estas manifestaciones.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

A continuación y para evitar posibles errores, ya que lo tratado en la sesión lo toma nuestro redactor (no taquigráfico) al correr de la palabra, pubicalmos íntegra y fielmente o dicho por el señor Derqui en su interesante y extensísimo discurso, en a parte referente a las cifras expuestas al señalar lo que él estima errores en la actuación de la Gestora.

"...y quitnado lo que habéis hecho, que podemos llamar fuego de artificio ¿qué habéis hecho?

Pues con notorio error, por no decir ignorancia, unas actuaciones como son:

El estado de resúmen de las obligaciones pendientes de pago a la fecha de 10 de octubre. por una cifra de 4.429.609'26.

Un expuesto de fecha 8 de Noviembre, leído en la sesión del 10 de noviembre en el que se dice que, el déficit existent (es de suponer a esa fecha) es de dos millones.

Y la aprobación del presupuesto en curso que ha dado lugar a que incluso el Ministro de la Gobernación, en telegrama que tengo a la vista, dice que, se han hecho unas economías y una disminución del déficit, qce ustedes cifran en dos millones 229.991'77.

En ese triángulo, sus trés vértices lo determinaría por una "falacia", por un "error", y por una "inconsciencia".

Lo conceptuaría falacia porque, si ese estado de situación se ha hecho al cierer del 10 de octubre ¿cómo ha sido posible, dentro de una ortodoxia mercantil, que una de las partidas que ol integran, nada menos que por pesetas 1.180.097'13, se haya hecho figurar como partida de un balance que se había efectuado en 31 de agosto? ¿Es que más tarde, el Servicio que afecta a esa contabilidad, ha dejado de funcionar?

Precisamente ese Servicio debía al Guadiaro en 31 de agosto pesetas 600.000 y en 10 de octubre, el débito a ese Guadiaro era de pesetas 680.000. Esa diferencia afecta a la suma que se daba como débito total de 4.429.609'26 en 10 de octubre. Consiguientemente no se ha dicho la verdad.

Pero hay algo más profundo que, después de haber hecho el enjuiciamiento que he hecho, sobre la anormalidad expuesta, yo no puedo silenciar, porque va en ello mi crédito profesional, que, me atrevería a afirmar es lo que ha animado al señor Gobernador para corregir la injusticia de haberme destituido cuando destituyó a quienes han dejado en la picota el crédito de esta hacienda local, rectificación de conducta en el señor Gobernador que me complazco en agradecerle públicamente, por el bien que con ello pueda producir en la labor que ustedes han de empréndar en lo sucesivo para beneficio del pueblo.

Se trata, señores, que en ese estado dado a la publicidad, como resumente de los débitos del Ayuntamiento, en 10 de Octubre seperándose de la norma que se ha seguido en los demás cifrados, en este, relativo al Servicio Eléctrico, se dice pesetas 1.180.097.13 Balance de 31 de Agosto de 1931. ¿Para qué se ha puesto eso de Balance?

Forque al decir Balance, no se sobreentiende que se ha copiado de aquél Balance SOLO LAS CIFRAS PENDIENTES DE PAGO, sino que, como todo balance supone hecha la operación ¿para conocer una situación, ya sea activa o pasiva, en este caso, y ya yo sé que no es así, se va a interpretar como situación pasiva por 1.180.097.13 cuando en esa fecha hubo también un pasivo superior a un millón de pesetas, como el débito en 10 de Octubre por ese concepto, era de 1.300.000 para un activo de 1.100.000 pesetas"

DEPORTES

Mañana en Córdoba el Mirandilla se enfrenta con el Racing.-Es el partido más difícil de los que quedan al once gaditano

El Mirandilla juega mañana en Córdoba un partido decisivo para la clasificación y al mismo tiempo el más difícil de los disputados hasta ahora por el club gaditano. Allí en Córdoba, el Racing, apoyado por su público, es capaz de realizar excelentes actuaciones que hacen dificilísimo el arrebatarle algún punto.

Con todo, el Mirandilla tiene que hacer un esfuerzo. No echarse a sestear en el campo como en Jerez, sino jugar desde el principio al fin, que sinó ocurre así, será preciso ir pensando en otros jugadores más decididos a defender a su club.

Mañana en Córdoba se juega una carta decisiva. Esto han de comprenderlo los componentes del Mirandilla, y de ello ha de deducirse su actuación. Actuación que tiene que ser eficaz, valiente, sin limitarse a pasear por el terreno de juego, para luego guardar para Cádiz, en un partido tranquilo, el mostrar un poco de lo que fuera faltó.

Pocos, pues, son los consejos que el Mirandilla debe recibir ante su partido de Córdoba. Quizá, uno sólo: jugar. Y jugar como corresponde a profesionales que tienen conocimiento de cual es su misión. Jugar con voluntad, con valentia, sin amilanarse por nada. Y a marcar.

Si se hace eso, si se juega de corazón, mucho puede conseguirse. Veamos en cambio si los jugadores gaditanos quieren hacer algo. Y sinó ya se verá lo que hay que hacer, porque repeticiones de la jornada de Jerez, no pueden admitirse.

Que todavía, como apunta bien un colega jerezano, el Xerez puede tropezar en San Fernando mañana o en La Linea, y entonces de ganar el Mirandilla en Córdoba, el campeonato será de Cádiz.

De colaboración : :

EL FOGOSO ENTUSIASMO QUE PUSIERON FRENTE A LA "BALONA" HAY QUE TRASLADARLO EL DOMINGO VENIDERO A CORDOBA, ANTE EL RACING

Así como nunca me he achicado para censurar la antideportividad de un sector del público, con el Mirandilla, en anteriores partidos; digo con orgullo y doy mis más expresivas gracias a todos los gaditanos, por su apoyo hacia el resurgimiento de nuestro deporte, con su presencia, y seguidores para animar a sus paisanos y con la correctísima conducta que para todo forastero demuestra.

Ahora puedo decir con la frente bien descubierta y sin miedo a no mentir, que la afición responde al Mirandilla; hace falta una buena organización para llevar al equipo todo lo más alto posible, con energia al mandar, y exigir que se juegue al fútbol, como lo hicieron el pasado domingo frente a los linenses.

Tiene el equipo gaditano, elementos, a falta de algunos jugadores por sustituir, para congregar un potente once que nos represente dignamente.

La tripleta central es cosa buena de verdad. Hay madera para hacer maravillas.

Curado, recuperado de forma, el domingo realizó un partido completo. No se puede jugar con más corazón, con más entusiasmo, ni con más acierto que como él lo hizo.

Contamos con Hoyos, el jugador completamente desconocido al que actuó ocho días antes en Jerez. Se desenvolvió con facilidad y entusiasmo pasmosos. Fácil rematador con la testa y los borceguíes. ¿Repetirá eso muchas tardes?

Leal, el hombre del juego científico, lento, domina más el juego por alto; está falto de entrenamiento y de entusiasmo: deja ir al enemigo cuando pierde el cuero, y además su misión está llamada a correr su línea, como todos los interiores. Leal, es un eficaz colaborador de la vanguardia azul-gualda: esperemos varias semanas que se adopte al juego de sus compañeros y reciba más instrucciones.

Con dos "valientes" exteriores, la línea ofensiva, está terminada, ¿no es así?

Hay que descubrirse viendo sobre el terreno, a Salor y Payán, dos futuros valores del fútbol. Caballero parece estar agotado de sus esfuerzos anteriores, no dando todo el rendimiento que en él es habitual.

La zaga le quitó a García casi todo el trabajo. Ojalá siempre fuese así; ese Rerre es un fuguilla; a corazón no hay quien lo venza.

Terminada la charla acerca de los jugadores, entro en mi pesadilla de entrenador:

Primero, en un club como en el Mirandilla, en la categoría que se encuentra, debía de haber cierta disciplina en sus jugadores. Cuando el entrenador, señor Almansa, regía este factor, con regla rígida, tenian sus jugadores, más entusiasmo, ponían más interés en el juego y se mantenían frescos hasta el final de la contienda. Recordarán ustedes que yo escribí sobre este particular no hace mucho tiempo, y censuré únicamente, cuando estaban al mando del señor Almansa, los jugadores gaditanos. su escasa eficacia en el toque de balón y de conjunto.

En la actualidad, el Mirandilla se encuentra con apatía en sus jugadores, faltos de entrenamiento; poco, escasísimo adelanto en los jugadores—motivo del fracaso de Xerez—; la falta de una persona que dirija el equipo, que esté reconocido como un buen entrenador; que se le exija en su empleo su máximo rendimiento; que si los jugadores no responden, hay a montones por esas tierras; y entrenadores que valgan hay poco que trabajar para conseguirlo.

Para el próximo domingo, en Córdoba, con creces ha de repetirse ese fogoso entusiasmo del pasado domingo, y si asi lo hacen, los dos puntos han de tener unas horas de carretera con dirección hacia la Tacita de Plata.

L. Bernal.

EXPECTACION Y COMENTARIOS ANTE UN GRAN PARTIDO

Mientras la esperanza de un buen resultado sobre el Racing de Córdoba, espera con impaciencia la afición gaditana, de su Mirandilla, en San Fernando se disputará un encuentro de transcendencia enorme. El club titular isleño ha conseguido sobre la Balompédica de Córdoba, el pasado domingo, un resultado sorpresa. Nadie confiaba en una recuperación de moral en los isleños, surgió instantáneo su entusiasmo, haciéndole victorioso tras un buen juego según afirma la prensa cordobesa. El domingo visitará San Carlos, el Xerez, el "leader" de la clasificación, dispuesto a no dejarse sorprender, pues ello sería funesto para su deseado título. Pero si el San Fernando logra imponerse en una buena tarde, no ha de ser tan fácil al Xerez el vencerlo; además también el "goal average" entra en actividad acercándose el final de la meta. Por todo, el domingo en San Carlos hállase la "curiosidad" de los aficionados locales que a falta de partido se desplazarán a ver el mencionado con la esperanza de que "no hay enemigo pequeño". El San Fernando alineará reforzando sus filas con Plácido, Botella, Melchor y Marín, últimamente fichados; el Marín procede del notable equipo "Alcántara F. C." de Madrid, y por su parte el Xerez formará completísimo con su team, base de sus últimos éxitos.

El máximo interés rodea en todos los órdenes a esta lucha San Fernando-Xerez del campeonato regional.

Precios al alcance de todos, y facilidades en el desplazamiento hacen del rectángulo isleño el sitio ideal del aficionado en la tarde del domingo.

Deportista.

Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Cádiz

El martes 12 de febrero de 1935 a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta, los efectos ya vencidos que a continuación, se expresan:

Sección de alhajas. Mes de diciembre de 1933.
Núm. 27488 al 30117.
Secciones de ropas y efectos
Mes de Junio
Sección A, núm. 63776 al 66249.
Sección B, núm. 52621 al 54801.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 8 de febrero de 1935.

El Vice Presidente, ANTONIO SUFFO RAMOS.

Buque turista

Llega a nosotros la noticia de que el próximo miércoles 13 del actual, amanecerá en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán "Monte Rosa", de la importante Compañía Naviera Hamburguesa Sudamericana; buque bien conocido del público gaditano por ser uno de los que con más frecuencia visita nuestro puerto todos los años.

En el presente año, con este viaje se inicia el primero de una buena serie de ellos, pues tenemos entendido que el "Monte Rosa" visitará nuestro puerto varias veces en la temporada que comienza.

Como en años anteriores, este vapor viene consignado a nuestros convecinos los señores Baquera, Kusche & Martin, y cnduce un considerable contingente de turistas, de los cuales una buena parte saldrá en trenes especiales y autobuses que al efecto están organizando la Agencia Viajes Bakumar, para visitar Sevilla; y otra buena parte quedará en Cádiz, para admirar los principales monumentos y Museos.

El buque zarpará el jueves al medio día.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
9
SABADO
San Cirilo

Noticias políticas

CONTINUA EL PARENTESIS ABIERTO EN LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLA. - ALGUNOS COMENTARIOS A ESTAS CONVERSACIONES

Madrid, 8.—Continua el paréntesis abierto en las negociaciones comerciales con Francia, para que las delegaiones reciban instrucciones de sus Gobiernos.

Ahora el Gobierno francés espera conocer el criterio español sobre unos puntos que ha planteado.

El Ministro de Hacienda decía esta noche que la actitud de firmeza del Gobierno español, mantenida. puede decirse que por primera vez, está dando sus resultados.

Se ha sabido desde luego que la cuestión planteada por Francia. consiste en que por parte de España. se señale un orden de prelación a sus pretensiones, pero al parecer el Gobierno español entiende que como se trata de aspiraciones mínimas, no cabe orden de prelación.

No hay cuestión respecto a la naranja, según informes oficiosos. La naranja está pasando la frontera normalmente y en las negociaciones no existen la dificultades sobre este punto.

Subsiste disparidad en cuanto se refiere a la mandarina.

El criterio español es que no pue de admitirse las tasas que quiere mantener Francia sobre la mandarina que exportamos, tasas que servirían para impulsar el cultivo de la mandarina en Argelia. Es decir, que la propia exportación de las mandarinas valencianas serviría para anularla en el futuro a causa de su competidora la Argelina.

Claro es, nos decía persona enterada, que no cabe prelación en estas aspiraciones. No vamos a salvar la mandarina, por ejemplo a costa de la ruina de los exportadores de otros frutos.

Varios diputados decían. que esta es una ocasión magnífica, quizá única para mantener una posición firme en las negociaciones comerciales. Dada la triste situación del campo levantino por las heladas por parte de España no hay prisas y on es necesario ceder ante ningún peligro. Nuestra exportación naranjera solo prestará dificultades en la nueva cosecha, es decir ya en Otoño.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE EL ESTUDIO DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 8.—La comisión de Agricultura ha estudiado el proyecto de arrendamientos úrsticos y ha llegado hasta el artículo 31, arrendamientos colectivos.

EL ALCALDE DE BARCELONA EN EL CONGRESO :: VIENE A PRESIDIR LA COMISION DEL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX :: ESTA NOCHE REGRESA A BARCELONA :: SIGUE CREYENDO DEBE SER SUSTITUIDA LA COMISION GSTORA BARCELONESA

Madrid, 8.—Estuvo en el Congreso el Alcadel de Barcelona señor Pich y Pons, que dijo había venido para presidir la Comisión que gestiona el homenaje al señor Lerroux.

Había hablado con éste y el Ministro de Industria y esta noche regresará a Barcelona dando por terminada la misión que le ha traído a Madrid.

A preguntas dijo, que sigue creyendo que la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Barcelona debe ser sustituída y que la nueva debe estar integrada por elementos de todas clases y no solamente para Barcelona, sino para toda Cataluña.

Cree que debe hacerse rápidamente y espera que así lo hará el Gobierno.

SE COMENTA LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS IZQUIERDISTAS VALENCIANOS EN LA DISCUSION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 8.—Con ocasión de la discusión en el salón de sesiones de la elevación del precio de los periódicos, se comentó mucho en pasillos y salones de conferencias, el que los diputados de izquierda de Valencia, fuesen los que hacían una ruda oposición al proyecto, siendo así que "El Mercantil Valenciano" amparador de toda ideología izquierdista, ha sido desde hace mucho tiempo defensor de la elevación del precio de los periódicos.

PARA LA CREACION DEL CUERPO DE POLICIA URBANA

Madrid, 8.—Ha visitado al alcalde y al director general de administración local una comisión de funcionarios del Cuerpo de guardias municipales que se encuentra en Madrid paratratar de la constitución del Cuerpo de policía urbana.

POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 8.— Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de comunicaciones señor Rey Mora.

Se la dió el Ministro señor Jalón y se cambiaron los discursos acostumbrados.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO A UNA CUESTION DE COMPETENCIA. - PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA

Madrid, 8.—El señor Serrano Pacheco manifestó que en la secretaría general del Tribunal de Garantías, se ha recibido la contestación del presidente del Consejo a la custión de competencia promovido por el señor Martínez Domingo, sobre el régimen provisional de Cataluña, denegando a dicho señor personalidad para tratar sobre el asunto.

El día 15 por la mañana, se verá ante dicho tribunal la causa promovida por el repetido señor Martínez Domingo, informará el señor Jiménez Asua. Por prate del Gobierno el fiscal geenral de la República.

Añadió el señor Serrano Pacheco que el exembajador en Méjico, Alvarez del Vayo, ha enviado copia del escrito que ha dirigido al fiscal de la República denunciando supuestos malos tratos.

ANGUERA DE SOJO A BARCELONA

Madrid, 8.—El Ministro de Trabajo salió esta noche para Barcelona.

Regresará el martes para asistir al Consejo de Ministros.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Para conmemorar el 11 de Febrero, piensa el señor Rocha imponer medallas a varios porteros del Congreso y del Ministerio de Estado.

Los dos sitios que él más frecuenta.

Así le evitarán los agraciados las broncas como la del miércoles y que le manden a los puntos suspensivos.

Acabamos de recibir una nota, no podemos garantizar su procedencia, en la que se anuncia que "por causas imprevistas, ajenas a la voluntad del Comité", se aplaza hasta hasta nuevo aviso la Asamblea del Partido Radical anunciada para mañana.

¿Por causas imprevistas? ¡Vamos hombre!

¡Poco previstas que estaban!

Para debido aprendizaje de futuros funcionarios municipales y de futuros delegados gubernativos, sería curioso y de buen provecho la divulgación de un acta que tiene toda la sal que atesoran los célebres montones de la vecina ciudad.

¡Es un acta que deja en pañales a aquélla célebre que no quiso enseñarnos el actual Gobernador de Pamplona!

Al conocerse hace unos meses, en una peña de amigos, que uno de ellos había sido agraciado con una cartera ministerial, un contertulio quiso comunicar la grata nueva a otros amigos de una capital andaluza, pero desconfiando que lo creyeran—él sabría porqué—comenzó asi el telegrama:

"Por la salud de mi "mare" que han "nombrao" ministro a..."

Perfectamente histórico y reciente.

El diputado esquerrista, Trabal, dijo que una Cámara republicana no podía dar beligerancia a algunos diputados de los que en el Congreso estaban.

Que comprensivo nos ha salido este separatista.

¡Como comprende donde está de más!

En varias provincias se preparan actos para conmemorar el aniversario de la primera república.

En la de Cádiz no habrá nada y es natural que así sea.

¡Como va a presidir cualquier acto y van a asistir a él tanto ex monárquico como hoy son republicanos!

¡Y en la patria de Castelar!

—¿Que comen los poetas?

—Ambrosia, hombre ¡el más delicado manjar!

—Bueno: ¿pero "eso" se sirve con mucho jamón, chorizo, huevos y por dos veces el plato colmado?

—Hombre, eso depende del grado de inspiración y de la cantidad de apetito.

SOCIEDAD

Marchó a Martos en el tren rápido, nuestro particular amigo el culto profesor mercantil don Juan Martínez Ruiz.

Después de permanecer algún tiempo en Madrid, como vocal de un tribunal de oposiciones a cátedras. ha regresado a Cádiz, el prestigioso y joven catedrático de este Instituto don Julián Alonso.

Guarda cama con fuerte afección grippal, nuestro estimado amigo el notable concertista de guitarra don Antonio Hernández, cuyo alivio deseamos.

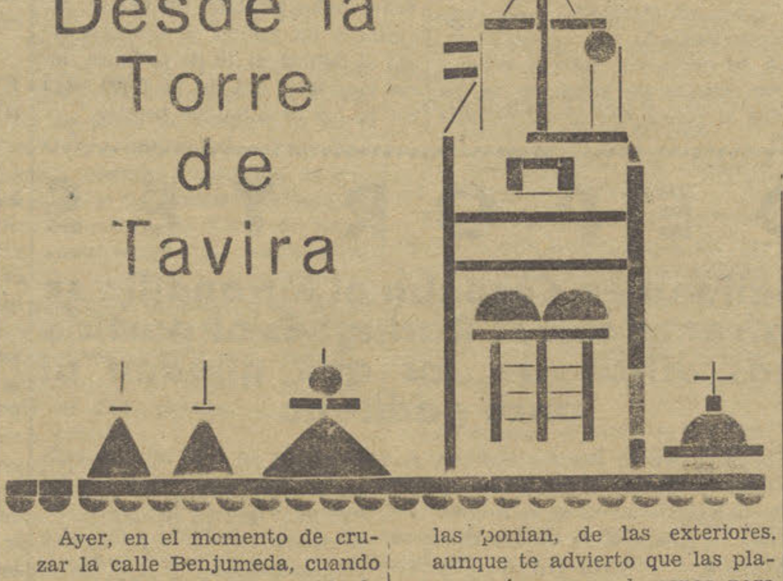
Procedente de Sevilla, tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro muy querido amigo, actual Director de "El Codreo de Andalucía" don José Montoto.

En la iglesia de San Esteban, de la capital andaluza, fué bautizada el pasado sábado, imponiéndosele el nombre de Lorenza, la recién nacida hija de la distinguida señora doña Raimunda Moreno de Guerra y de don Carlos Núñez Manso, diputado por esta provincia.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad, por la reciente desgracia de familia sufrida por los señores de Núñez Manso.

Pasó ayer unas horas en Cádiz, el culto funcionario de Telégrafos, residente en Jerez, y buen amigo nuestro, don Angel García Pascual.

Desde la Torre de Tavira



Ayer, en el momento de cruzar la calle Benjumeda, cuando yo venía hacia la Torre, o desde la Torre, me encuentro un amigo (y esto es verídico) y me dice:

—Conste que me debes diez céntimos, porque hace cuatro días no se publica "La Torre", y yo compro LA INFORMACION para leer "La Nota del Día", "Picotazos", "Croniqiullas" y tu "Torre".

—Entonces, ¿por qué te debo diez céntimos?

—Ajusta la cuenta. A dos céntimos y medio cada cosa; como son cuatro, hacen la gorda que me cuesta; me ha faltado cuatro días la Torre, pues diez céntimos justo.

—Hombre; pues será que no la has visto, porque es que a Torre mía, como a la "Croniquilla", les viene pasando lo que a los muebles y cuadros que se ponen viejos o feos y se retiran del salón para ponerlos en habitaciones interiores, y por eso un día salen en cualquier plana menos en la que de costumbre las ponian, de las exteriores, aunque te advierto que las planas más caras, al menos para los anuncios, son las de la información telegráfica o telefónica, o "telepryntefónica" (¡aprende la frase!); así, que dale un repaso siempre al periódico para que no pierdas esos dos céntimos y medio en que me tasas la Torre.

—Sabes que estoy pensando una cosa.

—¿El qué?

—Que no creo sea, como dices, mueble ni cuadro viejo, sino antes al contrario. Que en las casas, las joyas y alhajas no están así como a la mano de todo el mundo, y por eso están guardadas... más adentro; y de ahí el que pongan la Torre en las páginas interiores.

—Gracias, amigo, por la intención; pero, ¿tú sabes por qué cada día ocupa un lugar distinto? Pues, porque es tanguista y está aprendiendo la "Carioca".

ALL.

CRONIQUILLA

De «eso», ¡ni una palabra!

—No tengo asunto para la "Croniquilla" de hoy—decimos a los compañeros de Redacción.

—Mira—"apunta" uno de ellos—¿por qué no te ocupas de...? (aquí prescindimos de la terminación de la idea brindada).

—De "eso", ¡ni una palabra!

—Entonces—arguye otro—, de..

—¿Qué hablas? De "eso", ¡ni "tocarlo"!

Y vienen luego varias preguntas y respuestas idénticas en resultado, y, como consecuencia lógica, la obligatoriedad de enmudecer ante las exigencias del censor y "comernos" el comentario justo a las cuestiones de más interés y actualidad.

Pero, nosotros, decididos a salir del apuro, sin importarnos nada ni nadie, vamos a hablar cuanto nos venga en gana y de los temas a que se quiera remitir, en su libérrima independencia, nuestra pluma.

La Censura, ejercida por sistema, sin tacto ni igualdad, es antipática y sarrapastrosa. Fea, feísima. Y la vamos a estar insultando, a pesar de su feminidad, todo el tiempo estimado necesario para hacerla ruborizar y esconderse, de una vez, en el fondo del baúl de donde no debió salir.

Porque doña Anastasia no infunde respeto en su vejez. Por el contrario: mueve a risa y chacota.

Ahora sale a la calle, pretendiendo ocultar su fealdad con "menjurges" baratos, y se estira tras la fortaleza que la defiende, asoma su deforme cabezota, abre, desmesuradamente, la desdentada boca y, con aguardentosa voz, exclama:

—No se puede manifestar nada del "Manifiesto"; ni tocar el asunto de la naranja valenciana, ni de la pesca de la vaca, ni del nuevo "marítimo mayor" señor Samper, ni de las virtudes del "Hipofosfito Salud", ni del salto "alante" en la carrera política del chico Rey Mora, ni de la maestría "junquillera" del jefe radical de acá, ni de si los zapateros se dedican a hacer botas en lugar de zapatos, ni... de los peces de colores.

Y terminado el discurso, la horrible doña Anastasia esconde su puntiaguda cabeza, rematada en penacho encarnado, y tan fresca.

Pero no cuenta, de seguro, con la huéspeda.

Nosotros, por una vez irreverentes con las damas, vamos a saltarles a la torera toda la conminatoria serenata de la "señora" y a contestarla en los siguientes términos:

—Samper será, no lo dudamos, un valenciano cariñosísimo para sus paisanos; pero es, asimismo, una calamidad en política; y, los que le han designado para presidir la Comisión de Comunicaciones Marítimas, otras excelentísimas calamidades.

¡Ah! Y no silenciamos el disgusto producido entre los "radicales de toda la vida" al ver pretendido a su jefe en el reparto de altos cargos.

Un chaval, muy listo, eso sí, pero muy chaval, eso también, le ha "soplado" un subsecretariado. Al menos que para "su categoría" le parezca poco importante esa designación y apetezca "cualquiera carterilla"... ministerial.

Aunque, si escucha la opinión general, acaso no le agrade eso de... "¡¡ Están verdes !!"...

X.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, en el Seminario, a las siete:

"Vida de Jesús" (lección 23), por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "El Precursor del Mesías".

Prenuncios de grandeza.—Visitación de María a la Madre del Precursor: Tiempo, lugar. efecto de dicha visitación.—Gratulaciones de Isabel a la Madre de Dios.—Respuesta de María: Cántico de "Magnificat", análisis del mismo, su autenticidad.—Natividad y circuncisión del Bautista: Circunstancias.—Cántico de "Benedictus", análisis del mismo en su doble relación a Jesús y a su Precursor.—Qué se ha de sentir sobre los cánticos predichos y sobre el "Nunc dimittis" en cuanto a su forma externa.

"Liturgia y Arte cristiano", por el muy ilustre señor doctor don Antonio Ternero (lección 12).

Misa de los fieles.—Canon: Razón de este nombre.—El "Te igitur".—Memento de lo vivos.—Los primeros dípticos Comunicantes: Particularidades de las invocaciones que li constituyen.—Los trípticos y el origen del término "canonizar".—Segunda oración del Canon y su rito.—Tercera oración y bendiciones que la acompañan.—Narración de la última cena.—Consagración.—Elevación.—Origen de este rito.—Consagración de la segunda especie.—Adoración.

En el Gran Teatro Falla

Con bastante más público que en la primera noche, se representaron ayer en el Gran Teatro Falla, las dos obras anunciadas, tarde y noche, por la excelente compañía de comedias que dirige Emilio Thuiller.

Por la tarde se repitió la obra de Serrano Anguita, "Tu vida no me importa", y por la noche se estrenó el precioso romance de Casas y Bricio, "Tú gitano y yo gitana", que de forma maravillosa bordan todos los artistas de esta compañía. Esta tarde se repetirá y seguramente se llenará el teatro.

Una historia de amor entre gitanos, con sus correspondientes deslealtades que pasan para que triunfe lo que triunfar debe, han dado ocasión a los autores para presentar unos cuadros muy agradables que son seguidos con gran interés.

Todos los artistas se saben la obra magistralmente, representándola sin apuntador, habiendo escuchado muchos aplausos a la terminación de todos los actos y durante la representación, especialmente Nini Montiam en el papel de Rocío, Conchita Sánchez en Consolación, y de ellos, Luis Roses y José Orjas en los papeles de Curro de Triana y Joselillo.

Una agradable velada y una promesa de otros éxitos con las obras anunciadas para hoy.

Noticias políticas

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA. - LA PROXIMA SEMANA TAL VEZ SE CELEBRE ALGUNA SESION NOCTURNA. - DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 8.El Presidente de la Cámara dijo al terminar la sesión, que mañana irá el dictamen sobre rehabilitación de empleados de Guerra de los que se llaman congelados.

Después, elevación del precio de los periódicos.

Parece que hay corriente de acuerdo y que será breve la discusinó y a continuación arrendamientos. Si hubiera tiempo, se iniciará la totalidad de la ley municipal y si hay tiempo, una proposición no de ley de Madariaga ya conocida.

Probablemente la semana que viene habilitará alguna sesión nocturna para aligerar los arrendamientos y dejar la tarde paa otros asuntos.

Se han incorporado al orden del dia varios dictámenes, entre los que figuran uno denegatorio sobre la proposición de ley relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de Historia, Bellas Artes Ciencias y Medicina.

Otro ídem sobre la proposición de ley, haciendo extensivos a los generales y similares del ejército y armada. en situación de reserva, los beneficios de la ley de 21 de Octubre de 1931.

Otro ídem de ascensos a jefes y oficiales del Instituto de Marina militar a extinguir; otro de la comisión de Hacienda sobre la proposición de ley concediendo al ayuntamiento de Murcia, el cuadtel de Garay y otro sobre proyecto regulando exenciones e impuestos concedidos al Cuerpo diplomático extranjero.

MADARIAGA EXPLICA ALGUNOS EXTREMOS DE SU PROPOSICION

Madrid, 8.—El señor Madariaga explicó en los pasillos algunos entremos de su proposición.

Dijo que había reclamado al expresarla, la presencia de los ministros de Tabajo, Obras Públicas y Gobenación, porque probablemente afectará a los tres departamentos.

EL ARTICULO PRIMERO DEL PROYECTO DE ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 8.—El artículo primero del proyecto de elevación del precio de los periódicos ha quedado así redactado:

"Ningún periódico ni revista podrá venderse a un precio inferior de quince céntimos".

PARECE DAR RESULTADO LA POSICION DE FIRMEZA DE ESPAÑA EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 8.—Según al impresión de algunos ministros está dando resultados la posición de firmeza en que se ha colocado el Gobierno español, en relación con las negociaciones comerciales con Francia.

Se ha llegado a un acuerdo concreto en lo que se refiere a la naranja, pero no así en cuanto a la mandarina.

Las dificultades parece que son las de que el Gobierno se mantiene firmemente en su posoción de no tolerar perjuicios a la producción de la mandarina en beneficio de la que se produce en Argel, que es el criterio de Farncia.

UN RUEGO DE ALBIÑANA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 8.—El señor Albañana ha enviado un ruego al Ministro de la Gobernación pidiendo que la superioridad apruebe el reglamento del Colegio de huérfanos de Policías.

PIDIENDO LA INMEDIATA DISCUSION DE LA LEY DE TRIGOS

Madrid, 8.—Firmado en primer término por el conde de Vallellano se ha presentado una proposición pidiendo se arbitren medios extraordinario para discutir la Ley llamada de trigos de tanta trascendencia para millares de campesinos españoles.

LAS DOS PROXIMAS SESIONES DE LA CAMARA, SE DEDICARAN A ASUNTOS DE AGRICULTURA

Madrid, 8.—Las sesiones nocturnas que se anuncian para el miércoles y jueves próximos, no se dedicarán exclusivamente a la ley de arrendamientos, sino a otros varios proyectos ya dictaminados por la Comisión de Agricultura, tales como los baldíos de Alburquerque, solución del pleito de los yunteros y la ley de trigos.

Esta última la estiman urgente todos los sectores de la Cámara.

También es preciso sacar del estancamiento, la ley de arrendamientos, encaminada a resolver el problema del mercado triguero, por el excedente de la cosecha.

La discusión de la ley de arrendamientos, se ha acelerado últimamente y todas las impresoiones coinciden en que podrá quedar oprobada en este mes.

EL CARACTER DE LA ANUNCIADA INTERPELACION DE ROMANONES SOBRE POLITICA EXTERIOR

Madrid, 8.—El Ministro de Estado ha confirmado que la intervención del Conde de Romanones sobre política exterior, no tendrá caracter de interpelación. sino de cooperación al interés de España en estas cuestiones.

Así quedó paente en la reunión de hace pocos días. El Conde que se encontró después con el señor Rocha en los pasillos. también volvió a confirmarlo y dijo, que en estas cuestiones es plenamente gubernamental.

UN HOMENAJE AL EMPRESARIO DEL TEATRO MARAVILLA

Madrid, 8.—Hoy se celebró un banquete de homenaje al empresario del Teatro Maravilla, señor Caballeda, por haber sido absuelto en la causa que se le seguía y al abogado y procurador que le defendieron.

Asistió Ricardo Samper, que ofreció el homenaje, y muchos autores y artistas de teatros de revistas.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 49'35.
Suizos, 238'25; 238.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 62'70; 62'50.
Libras, 36'05; 35'95.
Dólares, 742; 7'40.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 8.—Vislumbramos cierta tendencia a la flojedad en las postrimerías de la sesión.

Sin embargo, los optimistas creían que aquello era un estancamiento pasajero que podía desaparecer al menor soplo del entusiasmo.

No obstante, las impresiones de esta jornada vieren a confirmar aquellos auspicios poco alentadores; según la sesión, acusa un tono general bastante más débil en todos los departamentos, floja la Especulación, flojos los Fondos públicos, floja las Obligaciones industriales.

A la postración, que suele suceder a los momentos de actividad excesiva, se une el fin de semana y la inactividad que tiene, por lo general, esta cilrcunstancia.

El negocia también ha decaído bastante.

En el sector de Deudas del Estado, cunde la postración: los precios apenas experimentan manifestación de interés pero la orientación es mucho menos satisfactoria que en el día precedente.

El sector de Especulación, a la deriva puede decirse; la sesión arroja una tendencia todavía menos favorable que el Bolsín de la mañana.

El movimiento apenas puede mencionarse en el curso de la sesión. Nortes, a 274 por 273'50. fin corriente; Alicantes, tiene dinero a 209'75. En Explosivos ni siquiera llega a formarse el corro; a 235 ofrecen y a 233 pagan.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21588

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
10
DOMINGO
Santa Escolástica

NIEVE EN CADIZ

Esta baja Andalucía, cargada de años ingenuos, vive, como una vieja y digna señorita solterona, en la ignorancia de muchas cosas. Acurrucada, desde siglos, como una pedigüeña a la puerta del jubileo, aquí, a la vera del estrecho calpense—pasillo familiar entre el "mare nostrum" y el Atlántico, que también es "nostrum" para los españoles—ignora los orfeones, los "metros", la sindicación y la filosofía kantiana... Y también ignoraba la nieve.

Fijaos bien que digo ignoraba: en un ufano y pedante pretérito. Porque ya no. Hoy la baja Andalucía ha roto una de sus virginidades. Hoy ha tenido en sus ojos la cristalina admiración de la aldeana, a quien, por primera vez, llevan al cine sonoro. Procuremos componer un buen gesto displicente y cosmopolita para dar, al fin, la gran noticia: Hoy ha nevado en París, en Berlín, en Copenhague, en Madrid... y en Cádiz.

¿Qué quieren ustedes? Andalucía es así. Como esas personas sordas, de mirada lejana y expresión ausente, que parece que no se enteran de nada y que, de pronto, resulta que se han enterado de todo. Pasa años y años, pasmada e indiferente, al margen de los grandes ruidos europeos y las grandes trepidaciones culturales, y de pronto, un buen día, con un salto felino de su gran fuerza intuitiva y su gran poder de adaptación, surje un Falla en Cádiz, o Juan Ramón en Huelva o Picasso en Málaga, enterados, hasta el fondo, de todo el revuelo de por ahí fuera, maestros del mundo, cabos de vanguardia.

Así, en esta gris y comopolita mañana de febrero, ha surgido, de pronto, la nieve sobre las palmeras de Cádiz. Ha surgido, inesperada y repentina, como por una cabezonada, como por un "trágala" al mundo: como la Farsalia de Lucano, como el Observatorio de San Fernando, como el cultivo mecánico. Eran ya muchos telegramas hablándonos de esa "ola de frío", que corría por toda Europa, cobijando nombres de capitales ilustres y grandes ciudades. Parecía que sus contornos meteorológicos demarcaban toda la civilización europea y excluían al margen de ella, como en un pobre arrabal de barbarie, los demás pueblos. Parecía que más allá de la nieve, empezaba el Africa. Parecía que con nuestros cielos enjutos, estábamos suministrando un argumento más a la tesis orientalista de Kayserling. Y esto no podía ser. La baja Andalucía "niña de los ojos de Roma", exportadora de poetas y emperadores a la Metrópoli, no podía consentir esto. Y una buena mañana, con el mismo gesto de superioridad displicente, con que ayer hizo circular en el caminito del Trocadero el primer tren de vapor, se ha unido a Europa por la blanca solidaridad de la nieve. Yà no nos lo contarán. Yá la hemos visto. Yá tenemos una fecha más en el almanaque de nuestras virginidades marchitas. Nueve de febrero: fecha turbadora con aire de primer pecado, de primer beso, de primer cigarrillo. Fecha nupcial para la palmera y el naranjo, que desconocían a este blanco novio del Norte. Día de zapatos nuevos. Toma de hábito de Cádiz, la novicia.

Y ello no fué sin dificultad. Amaneció el día descolorido y grisoso, con cielo de pizarra y asfalto. Se mantuvo así hasta las nueve, con una creciente palidez llena de misteriosos presagios. Y a esa hora, lentamente, trabajosamente, consciente de la solemnidad de la efeméride, los cielos empezaron a parir unas leves pelusillas blancas, que bajaban con aire de bailarina que baja, con zarandeo de tango, hacia las candilejas. No nevaba como en todas partes. Paría el cielo la nieve "adrede" como a Quevedo su madre, según el romance pícaro. Se veía que nevaba el cielo, por tozudez, por compromiso, como si lo ordeñasen. Apenas logró amontonarse la nieve en algún rincón de acera, pintando, en momentánea ufanía, una postal de "Christmas". Apenas algún chicuelo afortunado logró tener, por unos minutos, en su mano morena, una pelotita blanca, no mayor que una ciruela. Pero, en fin, bastó para que alguna palmera tiesa y bien plantada, recogiera en la punta de sus largos brazos verdes, un leve penacho blanco y lo agitara por encima de tierras y fronteras, como un pañuelo, hacia París y Berlín y Stokolmo, hacia la Europa de la "ola de frío" y de los telegramas de tantos bajo cero, gritándola con ufanía: ¡Camarada!

Ha sido una mañana inolvidable e ingènua, sólo comparable con aquella que se leyó en la prensa, el año sesenta y tantos, la proclamación de la libertad de cultos, o hace tres años, la instauración de la República. Hemos jugado a Europa. Nos hemos vestido, por una hora, de un Spitzberg de percalina. Toda la ciudad ha vivido, durante una mañana, de esa única noticia. El panadero ha entrado en la casa diciendo: "¿Han visto ustedes la nieve?" y ha enseñado sobre su hombro una burbuja blanca, que lleva con la ufanía de una charretera. El barbero ha contado a su "víctima" que a él no le ha cogido de sorpresa porque, cuando se casó, fué de viaje de novios, a Guadalajara. Los niños del colegio han pedido permiso para subir a la azotea. La "criada antigua" ha aconsejado a la señorita que no salga a la calle. La esposa acongojada ha rogado a su marido que no vaya a la oficina, y el marido, que es hombre de negocios y pasó un año en Huesca, ha contestado con superioridad: "No seas niña y dame los chanclos". En la iglesia del convento, la beata antes de empezar su confesión, le ha dicho al padre la noticia por la rejilla de madera. Y al terminar, entre penitente y penitente, el padre, pretextando un "quehacer de urgencia" ha salido un momento al patinillo de junto a la sacristía, "para ver la nieve".

Este, en su ingenuo historial de efemérides meteorológicas, será ya para Cádiz "el año de la nieve", como aquel otro fué "el año del cometa" y aquel otro "el año del temporal en que se perdió el "Reina Regente". ¿Cronología de pueblo ingenuo y provinciano? Acaso, mejor, cronología de pueblo sabio y viejo, que se pone de tarde en tarde, en leve y pasajero contacto prudente con las grandes violencias europeas. No se priva de nada pero de nada abusa. Ha probado el vanguardismo, el mecanismo o la nieve, en rápido buche de oro, como prueba la manzanilla. Y esto es más civilizado, en el hondo y auténtico sentido de la palabra. Que civilización no es empacharse, a grandes raciones, de europeismo improvisado, laico y mecanicista. Sino tomar a Europa en dosis pausadas, leves y discretas, como los copos de nieve de esta mañana de Cádiz.

JOSE M.ª PEMAN.

NOTA DEL DIA

La semana parlamentaria última terminó más o menos como había comenzado. Si mal no recordamos, comenzó con los truenos del doctor Bolivar, arrojados desde su escaño a todos los sectores de la Cámara, con ocasión de la sesión necrológica dedicada al expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, y terminó con unas palabras pronunciadas en catalán por un diputado esquerrista. Un homenaje el primero nada piadoso para el finado, aunque tampoco en parte, podia ser sincero el que le ofrecían algunos padres de la patria, y un homenaje el segundo, a la política de Companys y compañía que autorizó el Presidente al no ordenar la expulsión del Salón al que, con otros compañeros esquerristas o lliguistas, vuelven allí a velar por su Estatuto y por su Generalidad.

Entre uno y otro episodio, hubo aquel del Ministro de Estado abofeteando a un diputado, y hubo además algo que es mucho más interesante, hubo... que no hubo nada. Que se pasó otra semana presentando y retirando proposiciones, que se acusó a éste o aquel ministro de exagerado en sus atribuciones o de demasiado encariñado con sus proyectos, y que al final, continúan en España tantos o más obreros parados sin que se aprobase nada que sea práctico y además sin esperanzas de una inmediata solución a tan grave problema. ¡Y hay todavía quien ciegamente continúa cantando las excelencias de estos sistemas parlamentarios!

Pero, no hay que desesperar. Además vivimos en un país en el que no somos muy propicios a estas clases de desesperaciones. No hay que desesperar. Ya estamos en una semana en la que seguramente la labor parlamentaria será fructífera. El señor Ministro de la Gobernación ha anunciado que se propone llevar a la Cámara inmediatamente la Ley de Prensa, y ya con ésto se salvarán muchas cosas en España aunque se hunda la Prensa. El señor Vaquero ha concedido a ésto una mayor importancia que a la reforma de la Policía, por ejemplo. Bien es verdad que la Policía nunca se dedica a hacer públicamente cabalas cuando hay rumores de crisis sobre los ministros que se piensa sean destituidos, y la Prensa sí, y ésto ya ha demostrado el ministro cordobés que no es de su agrado.

Si el Parlamento no fuera para nosotros, lo que creemos, podría dar en esta semana algún buen fruto, aún no siendo éste, de trabajo para los miles de obreros parados; pero sería buen fruto para otras muchas cosas importantes y entre ellas las de que se supiera y además de saberse se castigara, a los que intervinieron en el alijo de armas.

Ha dicho anoche el Jefe del Gobierno cuando a preguntas suyas le dijeron los periodistas que había gran expectación ante la presentación de este asunto en la Cámara, que su ya larga experiencia parlamentaria le tiene demostrado que asunto del que mucho se habla y al que se le dá durante mucho tiempo gran importancia, es asunto que después pasa casi sin hacer ruido, casi, casi inadvertidamente.

Nosotros también tenemos nuestra experiencia parlamentaria, aun cuando nunca fuimos diputados, y nos atrevemos a asegurar—y perdónenos el Sr. Lerroux este atrevimiento—que esta nuestra experiencia parlamentaria es superior a la suya porque desde fuera y sin apasionamientos se juzgan mejor las cosas. Conocerá el Parlamento de ese testimonio del alijo de armas porque parlamentaria y constitucionalmente tiene que conocer, pero... no pasará nada de seguro. Y no pasará no porque carezca de importancia. No pasará nada porque ni el señor Lerroux ni los que con él gobiernan, ni muchos de los que les rodean, tienen el suficiente valor para enfrentarse con los que perpetraron ese crimen. Será crudo y será triste ésto, pero así es.

Lo malo es que estas cosas cuya resolución se quiere soslayar diciendo que no tienen importancia, son a veces las que acaban con muchas otras cuando los que deben acabar con ellas no lo hacen.

El jefe del Gobierno señor Lerroux, asiste a un acto necrológico en la Escuela Superior de Guerra

AUN NO ESTA DETERMINADO EL TRASPASO A GUERRA DE LA CRIA CABALLAR

Madrid, 9.—Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroux, a la Presidencia, manifestó a los periodistas que allí hacen información, que no tenía ninguna noticia que darles. Esta mañana estuvo en la Escuela Superior de Guerra en el homenaje necrológico celebrado en memoria del comandante de Estado Mayor señor Domínguez Otero, alevosamente asesinado por los insurrectos en Gerona, y del capitán Suárez, asesinado en Barcelona.

Se le preguntó si podía dar noticias acerca del estado en que se encontraba el proyecto de traspaso de la Cría Caballar al Ministerio de la Guerra, y respondió que todavía no estaba determinado. Es una cosa que tiene interés en que se realice, pero sobre lo que no hay nada hecho. Se le dijo entonces que el Arma de Caballería tenía grandes deseos de ese traslado y que acaso el Gobierno pensase hacerlo con una reorganización total del Ejército.

Reorganización—dijo Lerroux—es demasiado excesivo para mi modestia. Yo lo que haré será basarme en los aciertos de los anteriores ministros de la Guerra, desde Azaña en adelante, y en los desaciertos, para poder corregirlos.

Comentarios de la Prensa madrileña

YA

Madrid, 9. — Trata del Consejo de guerra contra Teodomiro y recuerda: "Los 1.335 muertos, los 2.951 heridos, los 935 edificios arrasados de que nos hablan las estadísticas oficiales. Sin contar que las horrendas características de barbarie en la lucha pueden servir de modelo paa calcular el estrago que amenazaba".

LA VOZ

Reproduce un artículo de "El Pueblo" de Valencia en el que se combate el estatuto de prensa. El diario madrileño, aplaude dicho artículo y dice, que espera que don Sigfrido Blasco y los diputados autonomistas se opongan en el Parlamento a que la ley prospere.

LA NACION

De la reorganización de servicios escribe:

"La comisión, pues, de que se trata, que desaparezca, y vamos a ver si los ministros estructuran proyectos de reorganización que no se limiten a mejorar—cosa justa, pero minúscula—el sueldo de unos cuantos funcionarios, a veces con perjuicio y olvido injusto de otros".

INFORMACIONES

Trata de la venta de periódicos:

"El proyecto de elevación del precio de los periódicos, ha llegado al Parlamento tras de haberse estudiado e informado con toda clase de garantías. No obedece a un capricho o a una ambición codiciosa, sino a uan evidente y comprobada exigencia".

DIARIO UNIVERSAL

Escribe: "A los que mangonean la enseñanza pública, no les conviene que ella esté regulada por disposiciones claras y concretas que definan orientaciones, deberes y derechos. Necesitan para hacer granjera de ella, esa confusión en que ahora vive y aunque nunca tuvieron reparos para saltar por encima de toda suerte de leyes y disposiciones, inventando legislación causística ocasional, cada vez que quisieron proteger a uno de la secta, prefieren tener la posibilidad de disimular sus arbitrariedades y polacadas poneindolas a las frondas exhuberantes de esa legislación laberíntica que es lo vigente y no, como los derechistas pretenden creer, la lay de Moyano".

LA EPOCA

Dice: Ellos por lo visto—refiriéndose a los periódicos de izquirda—disponen de determinadas fuentes de ingreso inaccesibles a la prensa horada y no les interesa el aumento del precio de la venta. Si los periódicos que solo disponen de los ingresos normales desean aumentar el precio, que lo hagan.

Ellos se reservan el derecho de hacerles una competencia ilícita al amparo de sus enigmáticos recursos".

Ha sido suspendido indefinidamente el «Heraldo de Madrid», por publicar un artículo hostil a la República

SE SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A UN FUNCIONARIO DEL GABINETE DE CENSURA

Madrid, 9.—El Gobernador ha facilitado una nota en que dice que ha sido suspendido indefinidamente el diario "Heraldo de Madrid" por insertar en su número de ayer un artículo que el Gobernador ha estimado hostil a la República y alentador de la campaña de difamación que se viene haciendo contra la Patria, ya que simulando tratar de política internacional se vierten conceptos que constituyen agravios para España.

Asimismo ha sido suspendido de empleo y sueldo el funcionario del Gabinete de Censura que no prestó la debida atención al trabajo de referencia.

Martínez de Velasco, en una conferencia dice hay que reformar la Constitución y principalmente en los artículos 46 y 26

Madrid, 9.—Esta noche pronunció una conferencia en la Asociación de agricultores, el señor Martínez de Velasco, el cual aludió a la Constitución y dijo, que había de ser reformada principalmente en los artículos 46 y 26.

Trata someramente de las leyes agrarias, dadas últimamente y dice que los agricultores españoles pueden contar con él.

Se lamenta de que haya que hacer propaganda, esgrimiendo el argumento del principio de autoridad y dice, que cuando un Gobierno no sabe mantenerlo, no tiene derecho a gobernar.

Si algún día llegase al Poder, sentiría como nunca la fuerza de su responsabilidad y llegaría incluso a la suspensión de partidos que alardean de intenciones revolucionarias y demagógicas. (Gran ovación). Termina recordando que el seis de octubre el bloque gubernamental tuvo a su lado a la inmensa mayoría del pueblo español y expresa su temor a la posibilidad de perderlo. El orador fué muy aplaudido.

Homenaje a la memoria de un comandante y un capitán de E. M. asesinados en el movimiento revolucionario último

ASISTEN EL SEÑOR LERROUX Y OTRAS PERSONALIDADES. = BREVE DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 9.—Esta mañana se celebró en la Escuela Superior de Guerra un homenaje póstumo al comandante de E. M. Sr. Domínguez Otero, muerto en Gerona por los revolucionarios al leer el bando de declaración de estado de guerra, y al capitán del mismo Cuerpo, Sr. Suárez, asesinado a las puertas de la Generalidad en los primeros momentos de la revolución.

Asistieron el señor Lerroux, Subsecretario de Guerra, jefes de E. M., generales inspectores del Ejército, Rodríguez del Barrio y Núñez de Prado, otros jefes y oficiales y profesores y alumnos de la Escuela.

El General-director de la Escuela expresó la significación del acto, consistente en colocar la faja del Jefe y Capitán citados en el monumento que hay en la Escuela, donde se conservan las que pertenecieron a todos los jefes y oficiales de Estado Mayor muertos en campaña.

El Jefe del Gobierno pronunció un breve discurso resaltando las virtudes del Ejército, que defiende el orden social, y tuvo frases sentidas como homenaje a la memoria de todos los militares que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

Notas varias de Madrid y provincias

DETENCION DE TRES EXTREMISTAS ATRACADORES

Madrid, 9.—Han sido detenidos los extremistas Constantino Rojo, Remigio Fernández y Bonifacio Prieto, complicados en el suceso en que participó el pistolero Abellán hace días en la calle de Luchana.

APELACION DE LOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS EN EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 9.—Los letrados defensores de los procesados por el alijo de armas de la Ciudad Universitaria, se proponen apelar el auto dictado por la Audiencia, que determinó la competencia, o sea, el pase de Echevarrieta al sumario general del "Turquesa", y el de cuatro encartados a la jurisdicción de Guerra.

PROXIMA INAUGURACION DE LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

Madrid.—En breve se inaugurará la línea aérea Madrid-París, para continuar a Londres, enlazando con el actual servicio internacional.

Dentro de unos días llegará al Aeropuerto de Barajas el primero de los aparatos que se utilizará en el servicio.

Alcanza una velocidad de 205 millas y el viaje Madrid-París puede hacerlo en menos de cinco horas.

UN LOCOMOTORA SE METE EN EL ANDEN, ARROLLANDO A UN ESCOPETERO

Madrid, 9.—Esta mañana, en la Estación de Atocha, cuando llegó el expreso de Algeciras, sin duda por medir mal el maquinista la velocidad, la máquina sobrepasó el tope colocado al final del andén y la locomotora penetró en su parte delantera en el andén.

Fué arrollado el escopetero de la Compañía Daniel Ruiz, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

FUNERALES POR EL DIPUTADO FORAL SEÑOR LARRACHE

Pamplona, 9.—En la iglesia de San Nicolás se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Genaro Larrache gestor de la Diputación provincial fallecido anteayer.

Al piadoso acto han asistido representaciones de todas las clases sociales.

Presidió el Obispo de la diócesis con los compañeros de diputación, el diputado a Cortes señor García y el Gobernador civil.

La familia del señor Larrache está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame.

VISTA DE UN RECURSO CONTRA LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 9.—Esta tarde se verificó en la Audiencia, la vista de recursd interpuesto contra la constitución del actual Ayuntamiento.

De prosperar el recurso quedarían anulados los nombramientos de alcalde y tenientes de alcaldes.

Dos pistoleros penetran en un bar, y matan a un hombre que se supone era el verdugo de Barcelona

A PESAR DE LA RESERVA OBSERVADA, SE VA CONFIRMANDO EL RUMOR

Barcelona, 9.—Esta tarde, en un bar de la calle de Tobaut, se presentaron varios pistoleros que inopinadamente hicieron varios disparos contra un hombre que en dicho establecimiento se hallaba, matándole. Los agresores huyeron inmediatamente.

Desde un principio se dijo que la víctima era el verdugo de Barcelona, que, como se sabe, ejecutó recientemente al reo Andrés Aranda.

A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, se confirma este rumor. El Juzgado de guardia se ha trasladado ya al lugar del suceso para efectuar las diligencias de rigor en estos casos.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Santa Escolástica, Virgen.

Santo del lunes

Aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes.

Santo del martes

"Día del Papa". Los Sietes fundadores del Orden de los Servitas.

Jubileo Circular

Hoy, en Santo Domingo.—Lunes y martes, en San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Sanat Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Siete Domingos de San José

SEGUNDO DOMINGO

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde con Exposición de S. D. M.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, con gozos cantados.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, con sermón por el Rector de la Capilla don Abelardo Oliveras.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con sermón por el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Católica.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de al tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director y procesión claustral con la imágen del Santo.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.-A las nueve solemne Función dedicada por la obra de la Santa Infancia a su excelsa Titular; predicando el Rvdo. Sr. Cura Párroco.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Mañana lunes conmemoración aniversaria de la Aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes.

Se reanudarán en la Gruta de la Iglesia de Santo Domingo los cultos que la Congregación venía celebrando antes del infausto 11 de Mayo de 1931.

A las 9 se bendecirá la Imágen donada por la Excma. Sra. Marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

A continuación se impondrá la medalla a las nuevas asociadas y seguirá al Misa de Comunión con plática por el P. Director de la Congregación.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus indemnizaciones en el día 12, martes, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita Ramón Ventín número 18, 1.° desde las 13 horas 30 minutos a las diez y seis horas y treinta minutos.

Dolores Faiquet Cámpora.
Margarita Falcón Cuervo.
Carmen Fierro González.
Africa Sopiani Fernández.
Rosa Falcón Gaviño.
Josefa Falcón Cuervo.
María Falcón Cuevas.
Rosario Ferrer García.
Dolores Facio López.
Carmen Fierly Garaboa.
Dolores Fernández de la Rosa.
Josefa Fernández Medina.
Ramona García Sánchez.
Antonia Gómez Marchante.
Adela García Antúnez.
Rosario González de la Sierra.
Ana García Segura.
Mercedes García Tamajón.
Josefa Gómez P. y Hermanos.
Francisca García de la Jara.
Angeles González Quintero.
Hermnas Gallardo Pizorno.
Rosario Gutiérrez Oces.
Gumersinda Caza Mateo.
María González Bernal.
Josefa Quijano Rivera.
Mercedes Gamaza Cala.
Carmen Gaviño Blanco.
María García Benítez.
Inés García Soler.
Catalina Gutiérrez Díaz.
Eugenia García Estepa.
Angela García Panoli.
María Gómez Moreno.
Dolores y Concepción Gutiérrez.
Juana García Sánchez.
Angela Gómez Tcdela.
Carmen García Aguilar.
Natalia García Ramírez.
Rosario Gervasio Díaz.
Felisa Guerra Valentín.
Adela García Ríos.
Carmen Grove Muñoz.
María González Quintero.
Francisca Gardon Gómez.
María Gaviño Herlandia.
Ramona Grela García.
Julia Guerrero García.
Francisca Garri Cea.
Rosario García Castellón.
Hermanas González González.
María Gil Gil.
Carmen Gallo Colón.
Ana Gómez Fernández.
Petra González Macías.
Concepción Granado García.
Antonia Gómez Butrón.
Antonio García Conde.
Concepción González Ramos.
Joaquina González Benítez.

Cádiz, Febrero de 1935.—El Habilitado, José Coell.—V.°B.° El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. POR HURTO

Bernardo Ruiz Cruz, compareció en la Sección Segunda para responder de un delito de hurto, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Puerto de Santa María, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de tres meses y once días de arresto y la defensa a cargo del letrado señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

A PUERTA CERRADA

En la Sección Primera se celebró un juicio a puerta cerrada contra Juan Villarrubia Urda, procesado en el Juzgado de Medina Sidonia, por el supuesto delito de violación.

Al terminar la vista nos informamos que habia sido condenado a un año y un día, pidiéndole el fiscal en sus conclusiones provisionales la de cuatro años y un día, y el abogado señor Pérez Halcón, que lo defendía, la absolución.

La vista fué ante el Tribunal del Jurado.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había para ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA EL MARTES

Medina. — Lesiones. — Francisco Reyes Puertas. — Sres. Villarrica y Juárez.

Cádiz. — Robo. — Francisco Morales Pareja y dos más.—Señores Piñero, Pérez Halcón y Martín de Mora.

Cádiz. — Hurto.—Miguel Maetre Muñoz. — Sres. Repeto y Pérez Halcón.

Unión Patronal Gaditana

Suscripción pública para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente don Antonio Cabeza y la actuación de los Guardias de Seguridad y demás agentes, en la detención de los asaltantes a mano armada (primer acto realizado de esta índole por manos criminales en nuestra ciudad) en el establecimiento "Las Colonias", el día primero del actual.

Suma anterior: pesetas 410.
Excmo. Ayuntamiento, 100 pesetas.
Don Rafael Vázquez Barea, 2.
A. B., 2.
Don Joaquín Escolano Mateo, 2
Don Miguel de la Fuente, 5.
Don Emilio Lemo Herrero, 10.
Don Francisco Moreno Barea, 5 pesetas.
Don José Paredes Monje, 10.
Don Eladio Campe Amaya, 5.
Don Ricardo Gualda Pueyo, 5.
Don Julio de la Torre y Fuentes, 5.
Doña María González Risso, 5.
Joyería Regent, 5.
Sres. González de Peredo y Compañía, 25.
Don Pedro Cortés García, 5.
Don José Jiménez Lobatón, 5.
Don Manuel Grosso Portillo, 10
Don José Alonso Pérez, 10.
Don Vicente Pico Gil, 10.
Don José Suñol Casanovas, 10.
Don Baldomero de la Quintana, 2.
Don Andrés Solves, 5.
Crédito y Dock de Barcelona, 10 pesetas.
Don Ramón Rey Lucero, 5.
Don Adolfo Gutiérrez García, 10 pesetas.
Don José Rodríguez Ruiz, 5.
Suma y sigue: pesetas 683.
Cádiz 9 de Febrero de 1935.

Del Ayuntamiento

CONFERENCIAS SOBRE EL TRAFICO

Estuvo saludando al Alcalde, don Juan Tello Monte, agente principal comercial de los Ferrocarriles Andaluces, el cual venía a comunicarle que en los primeros días de mayo próximo se han de celebrar en Cádiz interesantes conferencias sobre tráfico, franco-españolas y franco-hispano-portuguesas.

Los congresistas que se han de reunir en nuestra ciudad estarán entre nosotros tres días: en uno se celebrarán las conferencias por mañana y tarde, y los otros se dedicarán a visitar la ciudad, sus monumentos. Han de venir unos 70 congresistas.

El Alcalde se puso a disposición de dicho señor y ofreció dar cuenta a la Corporación para que ésta adopte los acuerdos que estime oportunos, para agasajar a dichos visitantes.

PARA EL 11 DE FEBRERO

Con motivo de la fiesta que se conmemora el 11 de febrero, la Banda de la Unión Musical Gaditana dará un concierto, de 3 a 5 de la tarde, en la plaza de la República.

TELEGRAMAS

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Comisión Gestora Municipal acordó unanimidad sesión ayer dirigirse Gobierno ruego encarecido solucione favorablemente distintas peticiones Cádiz obras diversos Ministerios, único medio conjurar enorme crisis obrera, verdaderamente insostenible. Ayuntamiento carece medios atender justas demandas, obreros todos gremios encontrarían trabajo si Gobierno resuelve peticiones ciudad tantas veces expuestas. Ruego V. E. ejerza valioso apoyo estos ruegos cerca Gobierno conflicto avecínase. Salúdale afectuosamente. — Alcalde, Juan Antonio Labra."

"Ministro Marina, Ministro Instrucción pública, Ministro del Trabajo, Ministro Hacienda, Ministro de Gobernación.—Madrid. (Cinco destinatarios).

Comisión Gestora Municipal sesión anoche, acordó dirigirse V. E. rogándole mayor encarecimiento resolución favorable distintas peticiones obra ese Ministerio, merecido cargo V. E. Crisis obrera insostenible agobia verdaderamente población, Ayuntamiento carece disponibilidades conjurarla. Concesión aquellos asuntos reiterados diputados Cortes esta provincia remediaría situación sufrida clase trabajadora Cádiz. Salúdale respetuosamente.—Alcalde, Juan Antonio Labra."

"Manuel García Atance, Marqués Eliseda, Carlos Núñez Manso, José Antonio Primo Rivera, Juan A. Palomino.—Madrid. (Cinco destinatarios).

Cumpliendo acuerdo municipal adoptado ayer miércoles, reitérole mayor encarecimiento intensifique gestiones distintos Ministerios conseguir resuelvan favorablemente peticiones Cádiz radican aquéllos. Clamor obreros paro forzoso distintos gremios llega Ayuntamiento, falto disponibilidades atenderles. Comisión Gestora confía eficaces gestiones diputados harán comprender Gobierno crítica insostenible situación. Salúdale afectuosamente.—Alcalde, Juan Antonio Labra."

A los diputados señores Carranza, Pemán, Martínez de Pinillos y Muñoz Martínez, que se encuentran en Cádiz, se les enviará copia de este texto.

CARNAVAL

Hasta el día de hoy han presentado instancia solicitando recorrer las calles en el próximo Carnaval las siguientes Agrupaciones:

"Los cuentos de Calleja" (coro en carroza).

"La Colonia gallega" (chirigota).

"El Carnaval muere o Los Viejos demócratas" (coro a pie).

"Suárez y los habitantes del otro barrio" (chirigota).

Se recuerda nuevamente a las Agrupaciones carnavalescas que deseen tomar parte en el Concurso, que para la mejor organización del mismo, deben presentar sus solicitudes con la mayor urgencia.

Las instancias se harán en papel de 1'50 y sello municipal de 1'50, dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en horas de 9 a 12 y en el Negociado correspondiente.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 8:
12 vacunas mayores, 1.944'05 gramos.
2 terneras, 113'05 gramos.
13 cerdos, 1.097 kilos.
Totales: 27 cabezas, 3.105 kilos.

Festival teatral benéfico

En ediciones anteriores dimos cuenta de que en el Gran Teatro Falla, los alumnos del Instituto se presetarán al público gaditano con al célebre obra de los hermanos Quinteros "El Genio Alegre. Hoy nos limitamos a dar a conocer al público el reparto y los precios de als localidades, bien económicas si se tiene en cuenta el fin a que se dedica lo que se recaude.

Reparto

Consolación (Sra. Derlinchan); doña Sacramento, (srta. Sancho; Coralito, (srta. Bonilla); Chacha Pepa, (srta. Ramos); Salud, (señorita Jaldón); Frasquita, (srta. Estrugo); Carmen (srta. Recio); Rosita (niña Rosita Espla); Julio, (señor Ramos); don Eligio (Sr. Candón; Lucio (Sr. Estrugo); Ambrosio, (Sr. Plaza); Antoñito (Sr. Pedreño); Pandereta (Sr. Sancho); Diego (Sr. Bonilla).

Precios

Butacas, 3'00. Gradas, 0'60.

Las localidades se pueden recoger de 3 a 5 de la tarde, en la calle Ramón Ventín, antes Sacramento número 58.

J. S. G.

SOCIEDAD

Mañana celebra las Iglesia la festividad de la Aparición de Nuestra Señora en Lourdes y sus días la distinguida señora de Villamil, de soltera Lourdes Dolarea Pinillos, y la señorita Lourdes Juliá García.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Mejora en su enfermedad el director de este Instituto nuestro respetado amigo don Valentín de la Varga.

Nos alegramos, deseando su total restablecimiento.

* * *

Llegó de Sevilla, don Juan Tomás de Gandarias.

* * *

Para asuntos profesionales, estuvo en ésta, regresando por la tarde a Jerez de la Frontera, don Federico de Mantaras y García Pelayo.

* * *

Por la señora marquesa viuda de Casa Domeq y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Isabel Ibarra, hija de los señores de Ibarra (don José María).

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 10, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto núm. 3

Primera parte:

"El desfile del amor (marcha de los Granaderos), V. Sehertzinger.

"En la Alhambra" (serenata), T. Breton.

"Bohemios" (fantasía), A. Vives.

Segunda parte:

"Maruxa" (preludio del acto segundo), A. Vives.

"La isla de las perlas" (selección), P. Sorozábal.

"Fiesta húngara" (czardas), R. Yust.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 11, a las tres y media de la tarde, en la Plaza de la República, la Banda Unión Musical de Cádiz, con motivo de la fiesta de conmemoración de la primera República.

Concierto núm. 4

Primera parte:

"La Giralda" (himno andaluz), E. Juarranz.

"Palabritas" (danzón), P. Marquina.

"La rosa del azafrán (fantasía), J. Guerrero.

Segunda parte:

"¡Viva la libertad!" (marcha), J. M.ª Lacalle.

"Tierra del Plata" (Pericón), Ledesma y Oropesa.

"Alma de Dios" (selección), J. Serrano.

Por teléfono

EL MINISTRO DE HACIENDA DESMIENTE QUE LA PESETA SE VAYA AFILIAR AL BLOQUE DE LA LIBRA

Madrid, 9.—El Ministro de Hacienda ha desmentido que la peseta se vaya a afiliar al bloque de la libra como afirma un diario parisiro.

Solamente se han hecho los estudios técnicos para conocer la influencia que en la peseta, puede tener cada una de las distintas políticas monetarias que se vienen instaurando en el extranjero.

La peseta, agrega el ministro, no es ningún satélite de ningún signo monetario como erroneamente supone el articulista.

Cuando económicamente convenga a los intereses generales del país, la peseta adoptará la postura que las autoridades monetarias españolas consideren como la mejor.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. — EL JEFE DEL ESTADO HACE UNA IMPOSICION EN LAS CARTILLAS DE AHORRO DE CINCUENTA Y TRES NIÑOS DE LAS INCLUSAS

Madrid, 9.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al exministro señor Alvarez Valdés y a la Junta de Gobierno del Ateneo.

En la secretaría de la presidencia facilitaron una nota diciendo que con motivo de la conmemoración de la proclamación de la primera República, el Jefe del Estado ha hecho una nueva imposición en cada una de las 53 cartillas de la Caja de Ahorros, abiertas a favor de otros tantos niños acogidos en las distintas inclusas de España que asciende en total a 6.625 pesetas.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 9.—El Jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a varios directivos de la Peña Alejandría y al Ministro de Austria.

LO RECAUDADO POR EL TESORO EN ENERO

Madrid, 9.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

Recaudado por todos conceptos en Enero, excepto Aduanas y Deuda en 1934, 221.293 pesetas. En 1935, 226.227.508. Diferencia: 4.140.215. De Aduanas en 1934: 39.233.807 pesetas. En 1935: 42.746.760. Diferencia: 3.512.953. Totales: 261.211.100 pesetas en 1934: 268.864.268, en 1935. Alza 7.653.168. No se comprende en esta recaudación, cinco millones de pesetas de tabaco.

UNA COMISION DE EMPLEADOS CIVILES, VISITA AL SEÑOR LLERROUX Y AL SR. GIL ROBLES

Madrid, 9.—Una comisión de empleados civiles han realizado, por intermedio del diputado Sr. Ruiz Alonso, diversas gestiones cerca de los señores Lerroux y Gil Robles para recabar se les abone la diferencia del 25 por 100 que se les ha reducido en los sueldos y jornales por falta de consignación necesaria en el presupuesto de aviación.

La reducción afecta a unas 200 familias, que dejan de percibir anualmente en jornales, una cantidad superior a 900.000 pesetas.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 9.—El Ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas, que había recibido al Director de la Banda Municipal señor Vaquero que le invitó a una asamblea de profesores de música de bandas civiles, que se celebrará el día 19 a la que el señor Vaquero prometió asistir.

También recibió a una comisión del sindicato madrileño de propietarios de autos de alquiler, que pidió que representantes del mismo, formen parte de la comisión de reforma del Código de circulación. Por último recibió al alcalde y concejales del ayuntamiento de Carabanchel Bajo, acompañados de los diputados de la CEDA, señores Heredia y Martín Artajo, que le hablaron de diversos asuntos locales.

Sección marítima

Desde la Torre de Tavira



Una fortuna hubiera dado alguno esta mañana por hallarse en la torre cuando estaba nevando. ¡ Qué aspecto más fantástico presentaba Cádiz !

Y no quiero hablar de la nieve, porque como es cosa que desde el año 1881 no había vuelto a nevar por aquí todos no hacían más que hablar y comentar de ello, como espectáculo nuevo viendo caer hojitas de rosa blanca o pedacitos de papel de fumar

Ya no vendrán los norteños presumiendo tanto con sus fríos y sus nieves, porque aquí también podemos presumir un rato.

Y dije que no quería hablar de la nieve, porque a esta sección he de traer lo que los demás no ven, y como todos han visto nevar y yo también, pues... a otra cosa.

Cerca de Milán he visto un incendio. Perforé la distancia y la nieve, con mis potentes anteojos, y muy próximo al pueblecito de Biella existe el histórico castillo de Candelo, donde nació, según rumores, Luis Candelas.

Unos niños, jugando en el interior del abandonado castillo (en todas partes, por lo visto, los niños son... ¡ traviesos, los almas mías !), provocaron el fuego y el castillo de Candelo empezó a arder echando candela. Como por aquellas cercanías el agua anda escasa, los vecinos del dicho pueblo de Biella, que es importante por su producción vinícola, acudieron todos y a fuerza de vino apagaron el fuego. Esto es tan verdad como la nieve que cayó por la mañana.

Yo, viendo estas cosas, pienso que si se secaran los manantiales de La Piedad y el Tempúl y faltara el agua por ahí cerca, me colocaba de bombero en Jerez y todos los días iba a haber fuego en las cuatro esquinas.

¡ Con lo que hay en Jerez para apagar incendios !

ALL

En el Hospital Provincial de Oviedo se reunió el Consejo de guerra para juzgar a Teodomiro Menéndez

NO ASISTE EL PROCESADO HASTA EL FINAL DE LA VISTA Y ENTRA EN UNA CAMILLA CUSTODIADO POR DOS SOLDADOS DEL TERCIO. :: EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE Y CIEN MILLONES DE INDEMNIZACION MIENTRAS EL DEFENSOR SOLICITA LA ABSOLUCION

Oviedo, 9.—Esta mañana se celebró en el Hospital Plrovincial el Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez para el que se pide la pena de muerte y 100 millones de indemnización por su intervención en los sucesos revolucionarios. A pesar de la fuerte nevada que cayó en la ciudad, desde las seis de la mañana ya había a las puertas del hospital, personas formando cola para presenciar el Consejo.

A las nueve de la mañana llegaron González Peña y Julio Hevia jefe de grupo de Laviana, para aastir ambos al consejo en calidad de testigo. A asl once menos cuarto comenzó el Consejo. No asistió Teodomiro por hallarse en cama a consecuencia de las lesiones que se produjo en el supuesto intento de suicidio. A la sala asistieron un centenar de personas a las que se había solicitado previamente un pase.

Constitución del Tribunal :: La declaración de Teodomiro Menéndez : : : : : : : :

Preside el Tribunal, don José Iglesia Martínez, genera de Brigada y jefe de la octava brigada de Artillería. De fiscal actúa el Fiscal Jurídico militar y de defensor el coronel Matilla. Se da comienzo a la lectura del rollo. Se lee también la declaración de Teodomiro según la cual no tomó parte en el movimiento revolucionario. Según él no formó parte de ningún Comité Nacional, regional o local, ni de ninguna comisión u organismo. porque no creía en la eficacia de la insurercción armada de un partido contra el Estado. Tampoco creía preparada a la clase trabajadora. Aparte de estas consideraciones la enfermedad de su mujer fué motivo para mantenerle alejado de este movimiento. Al regresar de Madrid a raiz de la crisis ministerial se encontró a Graciano con quien comentó la actualidad política y la conveniecia de que Lerroux formara u gobiero medio para evitar trastornos sociales. El viernes, se encontró con la noticia de que se había declarado la revolución en Asturias. A la una ... de la madrugada había estado en la redacción de "Avance", escuchando conferencias telefónicas. Entonces ya comenzó a preocuparse de al huelga general que declaró el partido socia'ista de ac uerdo con los vascos, catalanes comunistas y parte de la C. N. T. El 5 de octubre permaneció todo e ldía en su casa hasta las cinco y media que fué al Ayuntamiento para asistir a la sesión que debía celebrarse, pues era concejau. Allí se enteró de que se había levantado la sesión y se esperó a que llegara el Alcalde. Este, que ya al ir había oído algunos tiros, le preguntó si quería que le acompañase algún guardia municipal, pero el declarante dijo que no hacia falta. Ya en su casa, estuvo sin salir hasta el martes. En la noche del domingo al lunes llegó a su casa, acompañado de su señora y una hermana del Presidente de la Audiencia de Oviedo el cual había huído de la suya a causa de una amenaza recibida por teléfono. El martes día diez, acudieron varios revolucionarios que le dijeron fuese al Banco Español de Crédito de parte de López Mullero, concejal del Ayuntamiento. Los revolucionarios le llevaron escoltado hasta el mencionado Banco y allí López Mulero le dijo: "Es necesario que arengues a la gente". A lo que el declarante replicó: Para arngas están." Fué a la calle de Campomanes y allí se enteró de cómo los revolucionarios habían organizado e labastecimiento de la población. Volvió al Banco y vió a muchos detenidos. algunos de los cuales le pidieron auxilio. Teodomiro les contestó que nada podía hacer porque on tenía autoridad ninguna. Por la tarde volvió a salir y preguntó dónde se guardaban los presos. Le indicaron varios lugares y en un local de la calle Martínez Arenas, vió al juez del Tribunal Industrial señor Manzanares y variso más, entre ellos, sacerdotes y religiosos Animó a los prisioneros e influyó para que fuesen tratados con humanidad logrando que algunos fuesen enviados a sus casas. El jueves no salió por la mañana. Por la tarde se enteró en la calle de Campomanes de que el Comité se había marchado y él se dijo: Esto está perdido y no hay más solución que marchar esta misma noche Después supo que los Comités se habían fugado con dinero del Banco de España. Convencido del fracaso entendió que era preciso procurar se suspendieran als hostilidades para evitar una catástrofe.

Aconsejo a varios jefes de grupo, que se retirasen, pero estas acordaron convocar una reunión por la noche para dar el asalto definitivo. Po la tarde. reunidos unos 12 en el Banco de Oviedo. acordaron substituir el comité huído por otro para continuar la lucha. Teodomiro les aconsejó que se retirasen porque en el resto de España estaba casi totalmente fracsaado el movimiento. Un tal Agustín le dijo que a quien propalase esta noticia le pegaba un tiro. Agrega Teodomiro, que en una ocasión, varios revolucionarios le dijero, que iba a reuir dinero para el comité. Len aconsejó que on es dedincase nal saqueo, pero los revolucioanrios no le hicieron caso. Recuerda que formaban parte del comité López Mulero, González Peña Antuña y otros. Amador Fernández no pertenecía al comité pues estaba en Madrid. Niega también que haya formado parte del consejo, que ordenó varias penas de muerte y termina insistiendo que ni formó parte de organismo alguno ni era jefe en el movimiento. Según su impresión, el jefe del movimiento era González Peña.

Lectura de varias declaraciones : : : : : : : : : : :

A continuación se leen otras declaraciones algunas de las cuales confirman ciertas afirmaciones por Teodomiro hechas.

El canónigo don Francisco Javier Aguirre dice que vió sentado a Teodomiro. teniendo a su izquierda al presidente del Comité Revolucionario. Teodomiro hizo los tres grupos de prisioneros algunos de los cuales puso en libertad.

Javier Bueno, director de "Avance", dice que como no era socialista no conocía los que formaban el Comité.

Manuel Zaragoza, dice que Teodomiro formó los tres grupos de prisioneros en la calle de Quintana.

El padre Carmelita don Robustiano Fraile, confirma la separación de los prisioneros.

Don Pedro G. Quirós Isla, dice que cuando le dieron un pase de médico en el Banco Español de Crédito, notó que Teodomiro tenía autoridad.

Ramón Riego García, declara que cuando los revolucionarios le dijeron a Teodomiro que entraban las tropas en Oviedo, mando que 30 o 40 hombres fuesen a defender la fábrica de armas.

Don Enrique Moyano, vió a Teodomiro en la calle de Santa Susana, donde los guardias rojos le saludaban con el puño en alto.

La señorita Carmen del Rosal y García Osorio, afirma que oyó a Teodomiro ordenar que cuarenta hombres fuesen a defender la fábrica de armas.

Remigio López, dice que el jueves Teodomiro hizo la selección de presos.

Se lee un carta firmada por el procesado que dice: "Yo jefe de prisioneros, de conformidad con los camaradas a mi servicio, acuerdo el traslado de los detenidos a edificios particulares donde permanecerán bajo la vigilancia de las fuer zas rojas". Leva un sello del Partido Comunista Español.

Julio Hevia, dice que Teodomiro le advirtió que había que nombrar un segundo Comité, porque el primero había huído, y que puesto que el movimiento había triunfado en toda España, todos debían continuar en sus puestos. En el Ayuntamiento le diercn orden por escrito de que fuera jefe del grupo, con carta blanca, para hacer y deshacer lo que le viniera en gana, y, desde luego, Teodomiro obró como tal jefe.

Se lee una declaración de José Vázquez a quien visitó Ulpiano Gómez. Dice que esta visita tenía por objeto coaccionarle para que no declarase contra Teodomiro e incluso le llegaron a ofrecer trabajo. Agrega que renunciaría a todo trabajo para que declarase en favor de Teodomiro.

Antonio Fernández García, director de un colegio. dice que por las conversaciones que oyó, estaba enterado de que Teodomiro formaba parte del Comité.

Ramón González Peña, dice que Teodomiro no constituía el Comité, puesto que lo dirigía Alianza Obrera y en él no había ningún diputado.

El sargento Vázquez, en su declaración, había dicho que formaban el Comité de Oviedo: Bonifacio Martín, López Mulero, Dutor y González Peña y que este último era considerado como general en jefe por todos aquellos revolucionarios. Respecto a Teodomiro dice que formó parte del segundo Comité y daba órdenes en la calle, estimándosele como destacado jefe.

Se lee un careo entre Teodomiro y Julio Hevia, aquel y Clubi e Higinio Aguilera con coinciden en las respectivas declaraciones.

La prueba testifical : : : : :

Comienza la prueba testifical. Doña Olvido Fernández Martín, Oliva Vigil y Ester Vigil, coinciden en manifestar que Teodomiro no salió de su casa hasta el día 11, en que fueron los revolucionarios para detenerle.

Don Ulpiano Gómez, declara que amenazado de muerte, salió de su casa con su esposa que estaba enferma para ir al hospital, pero no pudo llegar por la metralla. Después de muchas dificultades, pudo llegar a casa de Teodomiro el cual le dijo que en su casa siempre hay hospitalidad para todos. Afirma el señor Gómez que Teodomiro le dijo repetidas veces, que no estaba seguro en su casa, pues él no participaba en la revolución e incluso corría grave riesgo. Asegura, como caballero y cristiano, que Teodomiro no salió hasta el día 11, en que violentamente le obligaron a salir de la casa, a las seis de la mañana. Cuando regresó Teodomiro le dijo que su situación era muy comprometida y que él, puesto en este trance, había procurado hacer todo el bien posible.

El fiscal pregunta al testigo si había hecho gestiones con otros testigos para que declarasen a favor de Teodomiro, y contesta que es incapaz.

Por orden del fiscal se lee una declaración de don Ramón del Río según la cual don Ulpiano fué a verle y a ofrecerle trabajo para que declarase sin perjudicar a Teodomiro.

El testigo lo niega en absoluto.

También a petición del fiscal se lee la declaración de Jesús Vázquez, que dice que don Ulpiano se presentó un día para contarle su odisea y preguntarle si había visto a Teodomiro por la calle.

El testigo afirma que quería enterarse de si Teodomiro actuaba en la calle de modo distinto que en su casa.

El fiscal le pregunta qué clase de amistad le unía a Teodomiro, y contesta el testigo que fueron compañeros de Instituto, pero que luego pasaron muchos años sin verse.

Celestino Molina, que estuvo en el cuartel, afirma que Teodomiro se interesó por muchos presos y que cree que no pintaba allí nada.

Eduardo Colubi, asegura haber oído a Tedomiro decir: "Esto es espantoso". Dice también que el procesado deploraba y temía los desmanes de los revolucionarios. Cuenta también que un revolucionario fué a dar cuenta a Teodomiro del peligro de la fábrica de armas y éste le contestó: ¿Y a mi qué me dices de eso? Díselo al Comité".

Julio Alonso, dice que el procesado le aseguró durante la revolución que él no participaba en el Comité.

Alonso Ortega, catedrático y ex director de "Avance", afirma que Menéndez no salió de su casa y condenaba el movimiento.

A preguntas del fiscal dice que él no es socialista y que nada sabía.

Ricardo Alonso, obrero de la fábrica de Trubia, dice que los revolucionarios se jactaban de hacer ellos, obreros y campesinos, la revolución. y de tener en sus garras a Teodomiro.

Don Gerardo Domínguez, sacerdote, dice que Teodomiro le libertó y le mandó al Asilo, de donde era capellán. Ignora si Teodomiro actuaba como jefe.

Jerónimo Alvarez, para demostrar que Teodomiro no era del Comité no salió de su casa. Afirma que un día en la plaza del Ayuntamiento, González Peña dijo a unos revolucionarios que aseguraban que mandaban columnas Ramón Peña y Teodomiro y Amador Fernández. Desengañados, Amador está en Madrid y Teodomiro en su casa.

Vicente Manzanares, juez de primera Instancia y presidente del Tribunal Industrial, cuenta que estaba y fué puesto en libertad por mediación de Teodomiro.

Entra en la Sala y esposado González Peña :: Se suspende la vista : : : : : : : : :

Entra en la Sala, González Peña, que va esposado. Responde negativamente al ser preguntado si del Comité revolucionario formaba parte algún diputado. Se le pregunta si formaba parte del Comité Teodomiro y contesta que no, y que tampoco era él del Comité.

Hay una discusión entre el fiscal y la defensa, por protestar ésta de las preguntas del fiscal.

El Presidente corta la discusión y se suspende la vista a las dos y media para continuarla una hora después.

Se reanuda el Consejo :: Informe dle Fiscal : : : : : :

El Fiscal, en el Consejo de guerra comienza considerando las gravísimas responsabilidades del procesado porque fueron enormes los daños producidos y de los que debe responder porque tiene cultura para comprender el alcance de sus propios actos. El castigo es necesario para bien de la sociedad porque el procesado además de cometer actos punibles arrastró a las masas. Dice que el procesado era Jefe del movimienot y asistió como presidente del Tribunal al acto de juzgar a los prisioneros. Relata todos los hechos que ocurrieron y cómo trató a los prisioneros cogidos por los revolucionarios algunos de los cuales murieron de hambre, otros fueron torturados y otros enloquecieron. Teoodmiro era, según se desprende de los hechos el Presidente del Tribunal del Cuartelillo y dividía a los prisioneros en tres grupos:. En el primero sus amigos y recomendados a los que ponía en libertad, en el segundo los que quedaron en sus domicilios, pero en calidad de prisioneros y en el tercero los que fueron condenados a muerte. Estos últimos eran los del grupo que fué tras'adado al Instituto y estuvieron dos días sin comer. El suplicio de los prisioneros terminó al ser volado el instituto. El hecho de que Teodomiro fué al

CRONIQUILLA

Palomas «cinemáticas»

El ilustre don José María Pemán, nuestro querido Director, el simpático "All", los anunciantes de tejidos de Invierno y la casi totalidad de vecinos de Cádiz aseguran, formalmente, que durante la mañana de ayer nevó en nuestra ciudad.

Fuerza es, pues, rendirse a lo sostenido por una tan selecta mayoría.

Pero, aun sabiéndonos motivo de la general broma, vamos a sostener lo contrario, seguros no han de creernos, a pesar de los razonamientos que seguirán, ni uno siquiera de nuestros lectores.

¿ Y qué ? ¿ Acaso es justo ni humano hacer vivir, ilusionadas con lo que dicen vieron, a tantas personas incapaces de demostrarlo con pruebas ?

A ver. ¡ Venga un pedazo de nieve ! ¡ Del caído, si cayó, eh ! Si lo traen, de acuerdo. Nos rendimos. Contrariamente, no pueden poner en "tela de juicio" las afirmaciones de "X".

El "Cine", con sus truculencias y fantasmagórico cortejo de "grandezas", ha prendido en todas las cabecitas juveniles y no hay mujer ni hombre que no se crea con cualidades sobradísimas para triunfar en el pedazo de "trapo" blanco donde las figuras hacen, en la mayor parte de las películas, infinidad de tonterías para crearse personalidad.

Destacan en este orden, Jeanette Mac-Donald y Mojica. La primera, bien dotada, artísticamente, para triunfar, permite al director de todas las obras en que es primera figura, una escenita donde ha de desvestirse casi por completo. El segundo, gusta, asimismo, de la indumentaria ligera. Y a ellos han seguido—lo malo tiene siempre imitadores—muchos otros.

Y, cuando creíamos que sólo a las personas estaba reservado el "pantalleo", a una serie de animales de todas las especies y aves de todas las familias los han convertido en "ases cinemáticos".

No es extraño, entonces, que las palomas de nuestro Parque y las gaviotas de nuestra bahía también apetecieran triunfar como el perro Rin-Tin-Tin, el gorila, el mono o el caballo de tantas insulsas proyecciones, y, aprovechando la "pantalla" gris que cubría ayer el magnífico azul de nuestro cielo, representaran una de las escenas donde Jeanette, malhumorada, arroja lejos de sí sus riquísimas prendas.

Y, por cierto que el ensayo les salió a las mil maravillas y fué aplaudido por un público tan numeroso cual es el censo total de habitantes de esta capital.

No era nieve lo que veíamos caer: eran las finas "vestiduras" de las palomitas del Parque que se desnudaban en el escenario formado con capa densa de rocío, y arrojaban pedacitos de encajes de sus trajes, imitando a Jeanette.

Por eso, sólo por eso, duró tan poco tiempo la "nevada". Los minutos escasos que son necesarios para librarse del "estorbo" de la ropa y ganar el título de estrella excepcional.

Después, yo no sé qué pasaría. La gente comentaba. Y las palomitas, por querer copiar lo malo, habrán pagado con una pulmonía... y habrán muerto.

Hemos de añadir, para satisfacción nuestra, que si nadie puede demostrarnos, trayendo un pedazo de hielo natural—el artificial no sirve, ya que pronto sería descubierto el truco—, la certeza de la "nevada" de ayer, nosotros, por el contrario, para reforzar nuestro aserto, guardamos una de las palomas "desnudas" que murieron, ateridas de frío, por meterse en "donde no las llamaban".

Nada más. Perdón a cuantos se hicieron la ilusión de haber visto nevar en Cádiz y lo sostienen.

Por esta vez, obligados estamos a llevarles la contraria, para que la verdad no sufra menoscabo, y sepan por ahí arriba, de una vez para siempre, que por "acá" no somos exagerados. Lo que hacemos, y de ello nos sentimos orgullosos, es llamar al pan, pan, y al vino, vino... si no está "aguado".

X.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía MONTIAM-ROSES. — Director: EMILIO THILLIER. — Hoy a las 6 y 30: Enorme éxito del romance en cuatro actos, de Mariano Tomas, titulado

Santa Isabel de España

Estrenado por esta Compañía en el Teatro Eslava, de Madrid, con éxito rotundo. — A las 10 y 15: Estreno de la comedia en tres episodios, de Julián Sánchez-Prieto (El Pastor Poeta), titulada

Entre una mujer y un hombre

Estrenado por esta Compañía en el Teatro Eslava, de Madrid. A las 6 y 30: Butaca, 5'00; Paraíso 0'75.—A las 10 y 15: Butaca, 4'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades, desde las doce del día, en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Domingo 10 de febrero de 1935. — Infantil a las tres: Estreno de la magnífica producción de cow-boys "A GUAPO, GUAPO Y MEDIO" por Tom Tyler; "PETICHE", original y meritísima fantasía de muñecos; UN DIBUJO SONORO. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30.—TTARDE Y NOCHE: La formidable producción europea

VOLGA EN LLAMAS

por Albert Prejean.—Película de "Selecciones Filmofono".—En español.—A las 5, 8'45 y 10 30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 10 de febrero de 1935. — Infantil a las tres: "EL HOMBRE DE ARIüONA", película del Oeste, por Rex Bell; "UNA NOCHE TRANQUILA", por La Pandilla; UN DIBUJO SONORO.—Sillón, 50; Butaca, 40.—TARDE Y NOCHE: George Raft y Carole Lombard en

BOLERO

producción "Paramount".—En español.—A las 5, 8'45 y 10.30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Sillón, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 10 de febrero de 1935:

Lo que manda el diablo

Producción "Cifesa".—En español.—Por Neill Hamilton.
A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 75; Grada, 30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



cuartelillo de la calle de Marina para salvar algunos prisioneros indica también que era dirigente, pues solo un jefe podía atreverse a ello. Insiste en que los testigos que declaran a favor de Teodomiro lo hacen por haberles favorecido. Algunos actos en favor de los prisioneros los hacía por amistad, como ocurió con el inspector de Enseñanza señor Castillo, en la que influyó el director de "Avance". Además, en el folio 29 del rollo existe un documento firmado por Teodomiro como Jefe, de acuerdo con los demás camaradas a sus órdenes en el que se disponen varias libertades. Además hay otra nota que dice: "En presencia de los Camaradas" y está firmada por Teodomiro. Viene luego las declaraciones de los testigos, entre ellos Jesús Vázquez qeu asegura que Teodomiro actuaba como jeef de las fuerzas revolucionarias en la calle Campomanes. El sacerdote don Emilio Gutiérrez, que en el cuartel oyó decir a Teodomiro que la revolución había triunfado. Don Enrique Moyano, dice que él vió a Teodomiro salir del chalet del Marqués de Aledo y que los revolucionarios se ponían firmes y se cuadraban poniendo el puño en alto. Que Teodomiro les contestaba en igual forma. Carmen y Eloisa Rosal oyeron a Teodomiro dar órdenes para que salieran 30 o 40 hombres, hacia la fábrica de armas para combatir a las tropas que las habían tomado. Se refiere a lo declarado por Julio Hevia jefe del grupo de Laviana, que dice que el procesado se reunió con los jefes del Grupo diciendo que el Comité había huído y que debían nombrar otro Comité porque la revolución estaba triunfante en toda España. Les dió carta blanca aunque como Jefe intentaba zafarse. Luego hace referencia a unos documentos aportados por la defensa (son una carta de Besteiro al defensor en la qu se dice—sabiendo que es defensor de Teodomiro, le dijo que éste en una reunión del Comité Socialista era contrario a la revolución y se oponía a él con vehemencia. La otra carta es una de Teodomiro a don Carlos Montilla en la que habla de la situación del país y dice que está cansado de todos y de todo. Que la gente lo que deseaba es trabajar. Dice que muchos van a ir a la revolución sin saber a qué y creen que serán desbordados todos los hombres de capacidad incluso los del socialismo y va a ser una dictadura ejercida por mangantes que acabarán con lo que queda de cultura y de civilización. Sigue diciendo el Fiscal que ante la realidad de la revolución Teodomiro no tuvo más remedio que intervenir. Por todo pide la pena de muerte y cien millones de pesetas de indemnización.

Informe del defensor : : : :

A las tres y media dió comienzo la sesión de la tarde del Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez. Abierta la sesión se leyó el informe de la defensa.

El informe de ldefensor es el siguiente en líneas generales: No entiende el señor Matilla porqué sea lógico y preciso condenar a Teodomiro. No se puede negar que la rebeldía trajo consigo enormes daños, pero ello no aconseja que se haga responsable a quien aconesjó la revolución ni intervino en ella. Los actos que se le imputan, no pueden ser demostrados. ¿Que ha hecho mal por ir con los revolucionarios? Muchas personas tuvieron que auxiliar a la revolución por temor a la muerte. Recuerda que Teodomiro al venir la República fué en Oviedo uno de los principales elementos de orden.

Dice que los revolucionarios durante el movimiento olvidaron a Teodomiro y después de fracasado pretendieron envolverle en los sucesos. El sino de Teodomiro era o morir en mano de los revolucionarios o en mano de las tropas leales. Niega que haya sido Teodomiro jefe de la revolución ni que haya intervenido en ella. Cosa que prueban las declaraciones de los testigos. Nadie le ha visto formar parte de ningún tribunal y los que hacen declraciones acerca de este hablan sólo por referecias. Termina pidiendo la absolución para su defendido ya que de nada se le puede inculpar.

El procesado entra en sala en una camilla : : : : : : :

Terminado el informe, el Presidente pregunta al Fiscal, si tiene que rectificar y este dice que se ratifica en todo. El presidente da orden de que pase a la sala el procesado y Teodomiro es conducido en una camilla custodiado por dos legionarios con bayoneta. El Fiscal, pregunta al procesado:

—Tiene algo qeu añadir a lo manifestado por el defensor?

Teodomiro contesta.

—Nada señor. Inmediatamente después es retirado de la sala.

El presidente declara que el Consejo se reune en sesión secreta para dictar el fallo. Son las cinco y media de la tarde.

HA TERMINADO EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ :: ASEGURASE QUE LA SENTENCIA HA SIDO DE CONFORMIDAD CON LA PETICION FISCAL

Oviedo, 9.—Hacia las siete terminó el Tribunal de deliberar después del Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez. La sentencia no se coocerá oficialmente hasta que sea aprobada por la autoridad militar pero podemos asegurar que fué dictada de acuerdo con la petición fiscal.

Durante la ceelbración de la vista se adoptaron bastantes precauciones. Además de haberse impedido la entrada al hospital de los que fuesen provistos del correspondiente pase se cacheaba a cuantos entraban a presenciar la vista o permanencia en los alrededores durante la celebración de la misma.

Noticias varias de Madrid

LERROUX HABLA CON LOS INFORMADORES AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA. -- LAS MUCHAS VISITAS RECIBIDAS. - NO HAY NOTICIAS POLITICAS. - SOBRE EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS. - SIN NOTICIAS DEL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ. - MAÑANA NO VA A SAN RAFAEL

Madrid, 9.—Al abandonar la presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que había recibido numerosas visitas, entre ellas las del Ministro de Estado, el de Marina, acompañado de una comisión del Ferrol, del pueblo de Navafría que había venido a entregarle un lobo y otras varias.

También le visitaron varias personas para pedirle el indulto de los sentenciados a penas graves por los últimos sucesos.

Se trata de un expediente que aun no ha llegado a mi poder y por tanto es prematura. También le visitó M. Auriol, representante de un sector del partido socialista francés, acompañado de otro señor de Ginebra, que representaba la Liga de los derechos del hombre para rogarme piedad para los encartados en los últimos sucesos, para los cuales resultan rseponsabilidades graves.

También recibió a una comisión de las Compañías Ferroviarias del Norte y M. Z. A. sobre asuntos de dichas empresas.

Al Alcalde de Zaragoza con una comisión que le han hablado de distintas cuestiones que quedan expuestas en un documento del que le han hecho entrega, ua representación de funcionarios beneficiados por las plantillas recientemente aprobadas para darle las gracias.

Noticias políticas—añadió— no hay ninguna sobre esas cosas que apasionan tanto al público.

Preguntado si había tranquilidad, dijo, que él por lo menos no cclumbra ningún suceso político.

Ahora, a la espera de la semana próxima.

—¿Se tratará del alijo de armas?

—Probablemente. ¿Ustedes creen que esto dará mucho juego?

Se le dijo al señor Lerroux, que en efecto, había gran expectación en torno a este asunto y el señor Lerroux contestó:

—En mi larga experiencia de parlamentario, he visto que generalmente se frustran esas esperanzas creadas alrededor de todos estos asuntos de mucho ruido.

—Es que hay algunos diputados de Renovación y tradicionalistas, que parece están dispeutos a formular acusaciones graves, que según su juicio, se desprende del testimonio.

—Eso es según el punto de vista con que se mire y ellos si encuentran materia, ésta tendrá la fuerza que aquellas representen.

Se le preguntó si tenía noticias del Consejo de Guerra celebrado contra Teodomiro Menéndez.

—No tengo noticias de eso.

—Parece que la sentencia es la de pena de muerte.

—Desde luego esa era la pena que se solicitaba, pero aunque así sea, tiene que ser aprobada por el auditor, después por el Tribunal Supremo, luego por el presidente de la República y por último el Gobierno tiene que proponer la ejecución de la sentencia. Como ustedes ven, son muchos los trámites que faltan todavía.

Por último dijo el Jefe del Gobierno, que probablemente no iría mañana a San Rafael por el mal estado del tiempo.

EL MONUMENTO A BOLIVAR. - EL GENERAL BEDIA, ES RECIBIDO POR EL MINISTRO DE ESTADO EN VISITA DE GRACIAS

Madrid, 9.—El Ministro de Estado recibió a una comisión de amigos de Bolivar, presidida por don Dionisio Pérez, para pedirle que se active el proyecto de monumento a Bolivar.

También recibió el señor Rocha al general Bedia, inspector de la Guardia civil, el cual le dió las gracias por la concesión al benemérito Instituto de la corbata de la Orden de la República.

Trataron en principio de la celebración de un acto que tendrá lugar en fecha próxima.

A los periodistas manifestó el Ministro de Sstado, que esta tarde debidamente autorizado por el Jefe del Gobierno, irá a cometer a la firma del Presidente de la República, todos los decretos relativos a celebración de los actos conmemorativos del aniversario de la primera República.

UN INDIVIDUO DEDICADO A LA MENDICIDAD, PRODUCE GRAVISIMAS HERIDAS A SU MUJER

Madrid, 9.—Esta mañana en la calle de Luis Pontones 23. (Tetuán de las Victorias), Celestino Méndez Rosa, agredió con una navaja a su mujer Nicasia Penabades González de 42 años. En la Casa de Socorro, los médicos la apreciaron gravísimas heridas.

El suceso ocurrió así:

Poco antes de las diez de la mañana, se presentó el agresor en el cuartelillo de la benemérita de aquel lugar y dijo, al guardia de servicio: "Acabo de matar a mi mujer y vengo a presentarme a usted".

Celestino manifestó luego, que desde el lunes, su mujer no le permitía entrar en su domicilio, teniendo que pasar la noche en la calle. Añadió, que se dedicaba a la medicidad, lo que era un negocio muy productivo, pues había días en que logró sacar setenta y cinco pesetas.

También era objeto de malos tratos por parte de su cuñada, que un día le dió una fenomenal paliza y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Dispuesto a que no cotninuase esta situación se dirigió a su domicilio e intentó convencer a su mujer, pero ésta se opuso y le dijo que iba a comunicar lo que pasaba a su hermana, la cuñada de Celestino. Entonces éste sacó la navaja y con ella asestó varios golpes a su mujer.

HOY LLEGARON A MADRID TODOS LOS TRENES CON NORMALIDAD. - EN EL NORTE HAY ALGUNAS LINEAS INTERCEPTADAS

Madrid, 9.—Hoy todos los trenes han llegado con normalidad a la estación del Norte.

El de Santander, solo traía viajeros desde Alar del Rey, por estar iterceptada la vía más allá.

Hay dificultad en la comunicación con Asturias, sobre todo en el trayecto de León a Puente de los Fierros.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN SERENO POR HOMICIDIO

Madrid, 9.—En la Audiencia y ante jurados se vió la causa contra el sereno Atilano Menéndez, que el trece de Marzo pasado mató en la calle de Atocha a Juan Moriche.

Fué condenado a seis años de prisión mayor y quince mil pesetas de indemnización a la familia.

TEDEUM POR EL ANIVERSARIO DE LA CORONACION PAPAL

Madrid, 9.—El próximo día doce se ceelbrará en la Basílica Pontificia un solemne Te Deum, para conmemorar el treceavo aniversario de la coronación del Papa.

FUNERALES POR EL ESTUDIANTE FASCISTA ASESINADO EL AÑO ANTERIOR

Madrid, 9.—Esta mañana organizado por el Sindicato Español universitario de Falange Española se celebró en la Iglesia de Santa Bárbara un solemne funeral en sufragio del estudiante don Matías Montero, asesinado en Madrid en el pasado año.

Presidió don José Antonio Primo de Rivera y el templo estuvo lleno de fieles.

REUNION DE LA COMISION ENCARGADA DE REORGANIZAR LOS SERVICIOS ECONOMICOS :: ES ELEGIDO PRESIDENTE EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid, 9.—En la Dirección general de la Deuda, se reunió hoy la Comisión qeu ra de estudiar las rebajas que han de introducirse en el presupuesto para obtener una economía inicial de doscientos millones de pesetas.

Asistieron los señores Valero de Hervas, Salgado, Hueso, Zabala, de Olariaga, Casanueva, Riu, y el director de la Deuda señor Fábregas.

El señor Villalonga remitió una carta manifestando que no asistia a la reunión, pues todavía no había consultado con el señor Gil Robles.

El señor Riu, preguntó si el Gobierno había dictado normas en el programa que la Comisión habría de acometer.

El director de la Deuda, leyó el Decreto de creación de la Comisión y dijo que de él se desprendía que la labor principal de a Comisióln es la reorganización de los servicios públicos.

El señor Riu, dijo que como representante del Consejo de la Economía Nacional hacía observar que no ha mucha tiempo se propuso la necesidad de introducir una rebaja de doscientos cuarenta millones en los presupuestos. La propuesta fué entonces rechazada y ahora expresa su pesimismo de que esta Comisión pueda emprender la nivelación que es una labor que solo puede hacerla el Ministro de Hacienda, directamete.

Después se eligió presidente de la Comisión al señor Casanueva.

La Comisión se reunirá de nuevo el martes.

Mañana regresará a Cádiz el alcalde de Puerto Real

NO PUEDE ENTREVISTARSE CON EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL, QUE ESTA AUSENTE. = CONTINUARA LAS GESTIONES EL SEÑOR VARELA. = CONSOLADORAS PROMESAS DEL TITULAR DE TRABAJO

Madrid, 9.—Mañana domingo, en el rápido, saldrá para Cádiz el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández.

Por encontrarse en Canarias el Subsecretario de la Marina civil, el señor López Fernández no pudo solicitar del señor Marichal la reparación de los barcos de la Trasatlántica en los talleres de Matagorda.

El jefe del partido Radical en Cádiz, señor Varela, ha quedado encargado de realizar dicha gestión.

En el Ministerio del Trabajo han dado casi seguridad al señor López Fernández de que se subvencionarían las carreteras que están en construcción en aquella provincia.

El señor López Fernández se muestra extrañado de que no forme parte ningún diputado por Cádiz en la Comisión que ha de dictaminar la ley de Comunicaciones Marítimas, por afectarle directamente a esta provincia.

HOY SE DETUVO A UNO DE LOS AUTORES DEL ATRACO A UN ESTUDIANTE

Madrid, 9.—Hace noches, en el Paseo del Pardo, fué atracado por tres individuos, el estudiante de 16 años, Jesús Miguer Arnet, a quien quitaron el dinero que llevaba encima y el reloj.

Hoy cuando iba Jesús con dos amigos, se encontró en el mismo lugar se encontró a los atracadores. Dos desaparecieron, pero el otro llamado MelitIn Pérez, fué detenido.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones que se produjo al intentar huir.

DOS LADRONES DE ALHAJAS, DETENIDOS

Madrid, 9.—La guardia civil del Puente de Toledo ha detenido a dos maleantes que en la noche última, cometieron un robo en la calle del General Picardos, 6 de donde se llevaron ropas y alhajas de valor. Falta por detener otro autor. Parte de lo robado ha sido recuperado.

UNA SEGUNDA CONFERENCIA DEL CONDE DE KEYSERLING

Madrid. 9.—Hoy dió su segunda conferencia el Conde de Keyserling, sobre el tema "El Estado y la vida íntima".

El orador señaló la distinción que debe existir entre la vida pública y la íntima como base de todos los pueblos.

Estudia las características de los pueblos más sobresalientes, empezando por Roma, que supo separar sus actividades en el atrium y en el forum, para afirmar que hoy día sólo Inglaterra sabe conservar esta división necesaria.

Estudia la imprudencia de Norteamérica, país en que no hay diferencias y que nos ha traído el peligro del colectivismo socializante. A su juicio, es preciso volver al estado espiritual, y esto tiene que hacerlo Europa.

Al final de su disertación fué muy aplaudido.

PRONTO SE PONDRA EN CIRCULACION SELLOS POSTALES DE DIEZ CENTIMOS

Madrid, 9.—En breve serán puestos en circulación los sellos de coerros con franqueo de 10 céntimos.

La recaudación será destinada a engrosar los fondos de Liga Económica de Inválidos españoles, que cuenta ya para ello, con la autorización de la Dirección General del Timbre para su venta en los estancos.

CALVO SOTELO INFORMA EN LA AUDIENCIA

Madrid, 9.—Por primera vez ha informado la Audiencia desde que volvió a España el señor Calvo Sotelo.

Defedía al Banco de España en un pleito que sobre pago de pesetas ha promovido Leandro Díaz.

DETENCION DEL COAUTOR DEL ASESINATO DE UN EXTREMISTA

Madrid, 9.—La benemérita del puesto de Tetuán de las Victorias, ha detenido a Ricardo de la Fuente Se rrano, de 18 años, autor con otros ya detenido de la muerte del extremista Francisco Domínguez el 17 de agosto último en el puente de Perales.

Hecho un registro en su domicilio se hallaron documentos comprometedores.

También se le encontraron sellos de cotizaciones y carnets del Ateneo libertario de Cuatro Caminos de la CNT y de la Confederación Ibérica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GUERRA HACE MANIFESTACIONES SOBRE EL PROYECTADO MONOPOLIO DE ARMAS. = EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA ES OPUESTO AL PROYECTO

Madrid, 9.—El Presidente de la Comisión de Guerra, señor Fernández Ladreda, refiriéndose a las informaciones de prensa sobre el monopolio de armas de fuego, ha manifestado lo siguiente sobre ese proyecto de ley:

"El proyecto del monopolio de armas de fuego está todavía sometido a estudio del Consejo de ministros y organismos técnicos.

En el preámbulo se señala la ineficacia de las medidas actuales para restringir y controlar el comercio y uso de esa clase de armas.

Si lo expuesto se considera como la razón fundamental para crear el monopolio, lo primero que se ocurre es decir que las medidas que quieren establecerse están ya establecidas y que se complen estrictamente.

La fabricación de armas está reducida a la zona de Eibar, vigilada y controlada por la guardia civil, bastando decir que hay más de 150 guardias civiles para ese servicio.

Ya el año pasado hubo una Comisión que controló, durante más de dos meses la fabricación de armas.

En resumen, lo que hoy está en práctica impide la fabricación y venta clandestina; pero la razón principal para establecer el monopolio, es la de establecer la vigilancia estrecha del Estado cuando ésta ya se ejerce con excesivo rigor y con la eficacia máxima que nos permite decir que "no existe fabricación clandestoina ni de una sola arma de fuego".

El proyecto deja sin puntualizar las medidas de policía encaminadas a evitar la tenencia y uso ilegítimo de armas. Las deja para más adelante. En este punto, que sigue dejando confuso el proyecto, es en lo que ha fracasado la acción del Estado, pudiendo decirse que tanto la Benemérita como la Policía conocen la existencia de tráfico clandestino.

En Irún, jefes y miembros de ese Instituto, lo comprobaron en el último verano, en lo que se refiere a la entrada de armas en España, y era evidente que toda la producción de armas de Hendaya entraba en España con facilidad.

Por consiguiente, mal se compagina el máximo derigor establecido sobre los fabricantes de armas, si las autoridades no han tenido medios, hasta ahora, bastantes para evitar el contrabando.

Sobre este punto, sí que es precisa la acción del Estado, pues es evidente que todas las trabas que se pongan al industrial español tienden a encarecer la producción, aumentándose la crisis que padece Eibar, cuyos industriales ven que mientras tanto no se evita que una fábrica extranjera, situada a pocos kilómetros de la frontera, introduzca en España su producción de armas cortas.

Y si tocamos a los sucesos de octubre, hemos de señalar que la frontera catalana está abierta al tráfico ilegal de armas y que también un organismo del Estado llegó a hacer una expedición clandestina: el alijo de San Esteban de Pravia.

Resulta de esto, que se va sólo contra la industria legalmente establecida, que es la de Eibar.

Al tratar de crear el monopolio, lo antes expuesto es lo que se pudiera llamar el punto de partida, o pretexto: pero hace falta complementarlo y para ello no se duda en ir adosando a la idea inicial otros sumandos, ya que un monopolio de armas de fuego portátiles no es asunto para el Estado ni para ninguna entidad, pues e evidente que no es artículo cuyo consumo pueda fomentarse—la tendencia de los Estados es restrictiva—ni cabe pensar en la posibilidad de expansión exterior.

El primer sumando que se añadió fué el de las armas largas y paralelo a esto las municiones de caza. Esta clase de armas no es considerada en ningún país como arma de ofensa, sino de deporte.

Aquí podría terminar el enunciado del proyecto en lo que afecta a la fabricación y comercio de armas cortas y largas y sus municiones: pero el asunto no tiene todavía suficiente amplitud y se le incorporarán las activildades estatales sobre fabricación de armamentos y pertrechos de guerra. Este es su segundo aspecto.

Existe en la actualidad industria civil española capacitada para la fabricación de armamentos y municiones de guerra. Entregar las indústrias militares a una empresa privada, es absurdo y catastrófico.

El capital que se indica en el proyecto en cuestión, es de 40 millones de pesetas, y con ese capital hay que expropiar todos los establecimientos privados relacionados con la clase de armas que tratamos.

Se une al monopolio, como apéndice, lo referente a caretas para la guerra química, fábrica que habrá que hacer con cargo al capital social.

En la actualidad, el Estado mal puede atender a sus establecimientos militares. A finales de enero ya hubo que pedir 8 millones a las Cortes para créditos militares y últimamente se han pedido 12 millones para material artillero de costa.

Este proyecto, que no ha podido ser meditado, trata de embrollar cuestiones muy diversas, cuando hay que hacer todo lo contrario.

En lo que afecta a las armas de fuego, existe también solución.

Este problema está claro en lo que se refiere al control del Estado: per podría aclararse más si se condensara el número de fábricas existentes, propuesta que no es nueva. Sorprende, además, la falta de firmeza en el criterio del Gobierno.

A raíz de los sucesos de octubre, el ministro de la Guerra presentó un proyecto suprimiendo el Consorcio de Industrias y Militares, y creando una Dirección de Material.

De repente pasa ahora con el proyecto de monopolio a lo contrario, a entregar sus industrias oficiales a una empresa, sobre la que no podrá ejercer el Estado suficiente control, tan rígido como el que ejerce ahora en las fábricas que son suyas, regidas por personal militar, al que trata de contentarse prometiéndole empleo en nuevas actividades, cuando lo importante no son los intereses materiales de nadie sino los del país que sufrirán rudo golpe con ese engendro de monopolio.

El señor Fernández Ladreda, terminó diciendo: Mi oposición en las Cortes, si el proyecto llega, será tan razonada como enérgica."



Provincias

UNA CONFERENCIA DE SAMPER EN EL ATENEO DE ALBACETE. = DICE QUE LA REVOLUCION ERA INEVITABLE

Albacete, 8.—En el Ateneo dió una conferencia sobre el tema "Qué es gobernar" el expresidente el Consejo, señor Samper.

Analizó la actitud adoptada por Socialismo y después justifica su actuación en el Gobierno, y dice que la revolución de octubre era inevitable.

Agregó que si el Socialismo dejara de ser un partido revolucionario, al Gobierno le interesaría su reorganización.

A su juicio, Gil Robles debe ir a la Democracia.

Considera error de Azaña cuando dijo que España no era católica.

El señor Samper fué ovacionado largamente.

AL SALIR DE UNA IGLESIA UNA SEÑORITA, ES MUERTA A TIROS POR UN PRETENDIENTE DESPECHADO. = TAMBIEN RESULTA GRAVEMENTE HERIDA UNA AMIGA QUE LE ACOMPAÑABA

Valencia, 9.—Comunican de Gandía que esta noche, a la salida de una función religiosa que se celebró en el convento de San Roque, ha sido vilmente asesinada la señorita Amparo Miret, de 23 años.

Según la versión reccgida en el lugar del suceso, la víctima se dirigía acompaña de su amiga Amparo Barre a su domicilio, cuando les salió al paso Salvador Rocher Nicolás, quien desde hace tiempo venía requiriendo de amores a la señorita Miret, y sin mediar palabra, hizo sobre ella siete disparos de pistola. La señorita Miret cayó al suelo mortalmente herida y aún Rocher le hizo dos disparos más.

Trasladada a una casa próxima, se vió que la señorita era cadáver.

Uno de los disparos alcanzó a su amiga en la región inguinal. Su estado es grave.

El agresor, aprovechando la confusión que provocó su acto, se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

Por contar grandes simpatías en Gandía la infeliz muchacha, se formó una nutrida manifestación de protesta contra la conducta de Rocher.

EN SANTANDER SE RECRUDECE EL TEMPORAL DE NIEVES. ALGUNAS COMUNICACIONES INTERCEPTADAS. - EN REINOSA, LA NIEVE ALCANZA UNA ALTURA DE DOS METROS

Santander, 9.—Esta mañana apareció la ciudad cubierta de una espesa capa de nieve, caída durante toda la noche.

Durante todo el día de hoy ha continuado nevando.

Las noticias que se reciben de la provincia, acusan un recrudecimiento del temporal de nieve que cae intensamente en toda la parte alta de la provincia.

Está cortada la comunicación ferroviaria con Reinosa.. En esta ciudad, la nieve alcanza una altura de dos metros.

La comunicación con Burgos, por el escudo, está interceptada desde primera hora de ayer, por lo que ha quedado suspendido el servicio de autobuses de viajeros por San Pedro del Romeral.

La comunicación de Santander, se realiza únicamente con Asturias y Bilbao.

En Pozábal, hay detenida una máquina quitanieve, que salió desde Madrid para Reinosa.

ENTREGA DE LOS EFECTOS Y BIENES PROPIEDAD DE DOÑA VICTORIA DE BATTEMBERG, EXISTENTES EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander, 9.—En virtud de reclamación formulada por el embajador inglés en nombre de doña Victoria de Battemberg, se ha efectuado en el día de hoy la entrega de los efectos y bienes de doña Victoria, que había en el palacio de la Magdalena.

En nombre del Gobierno, asistió el delegado de Hacienda. un vocal de la Junta de Patronato de la Universidad de Verano y el cónsul inglés.

Con arreglo al inventario que tenía el cónsul, éste se hizo cargo de

los objetos de doña Victoria, que carecen de valor, en su mayoría son muebles corrientes que serán enviados a la ex reina.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA HACE TAMBIEN OTRAS PETICIONES

Sevilla, 9.—La Asociación de la Prensa de Sevilla, en junta recientemente celebrada, acordó pedir que en el proyecto de aumento del precio de los periódicos se tuviesen en cuenta los intereses del personal de Redacción, talleres, etcétera.

Hoy ha recibido una comunicación dando cuenta de que se introducirá en el proyecto, en forma de enmienda, dicha petición.

También se han recibido telegramas de otras Asociaciones de la Prensa, dando cuenta de que han comenzado a actuar en este sentido.

MAÑANA MARCHAN A CHIN,A VARIAS MISIONERAS ESPAÑOLAS

Bilbao, 9.—Mañana salen para King Kong Fu (China) las madres misioneras de la Merced, Mercedes Isasi, Piedad González y María Luz Uriarte y la hermana María Cruz Casteloiturri, para fundar una nueva misión.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Bilbao, 9.—En Algota ha fallecido a los 84 años, la madre superiora del Hospital de Guecho Sor Francisca Arzos, que dirigió aquella institución durante 30 años.

Estaba en posesión de la Cruz de Beneficencia y era hija adoptiva del pueblo. El Ayuntamiento ha acordado concurrir a la conducción del cadáver.

POR ORDEN DE LERROUX, SE DISUELVE EL PARTIDO RADICAL DE VIZCAYA

Bilbao, 9.—Por orden de don Alejandro Lerroux, ha sido disuelto el partido radical de Vizcaya.

Se ha nombrado una comisión, integrada por viejos radicales para proceder a su reorganización.

PETICION DE LAS ASOCIACIONES DE LA PRENSA

Vigo, 9.—La Asociación de la Prensa de Vigo, se ha dirigido a las demás Asociaciones de España para que conjuntamente, scoliciten de los presidentes de las Cortes y el Gobierno y de los Jefes de grupos parlamentarios que en la ley de elevación del precio de los periódicos, se incluya un artículo disponiendo que las empresas dediquen medio céntimo por ejemplar para constituir un fondo que se dedicaría al estableciimento de pensiones y jubilaciones de los periodistas.

EN FERROL NIEVA INTENSAMENTE

Ferrol, 9.—Durate la madrugada nevó intensamente como hace muchos años no se recuerda.

En las calles alcanza un gran espesor. Los montes cercanos están lleos de leve. Sigue el frío intenso.

VUELCO DE UN AUTO RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Ferrol, 9.—En la carretera de Cedeira volcó u nauto de viajeros, resultando herido gravísimo el conductor y con lesiones cuatro ocupantes más.

DETENCION DEL AUTOR DEL ASESINATO DE PABLO CASADO

Melilla, 9.—La policía ha detenido en Madrid por infringir el reglamento de emigración de la zona a Ricardo Fernández "El Ricardito", autor del asesinato de Pablo Casado en Barcelona en 1929.

Ricardito se hallaba en Melilla en libertad condicional por faltarle pocos días para cumplir totalmente la condena.

Estuvo en el dueño cuatro años y medio, luego fué a Barcelona y después vino a Melilla para buscar trabajo.

NEVADA INTENSA EN VIGO

Vigo, 9.—En toda la comarca ha nevado bastante, cosa que no se había visto hace muchos años.

En la ciudad no llegó a cuajar la nieve.

ALFONSO COSTA HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA POLITICA LUSITANA, ATACANDO A OLIVEIRA SALAZAR

Vigo, 9.—El político portugués, Alfonso Costa, que ha sufrido una operación qurúrgica y que regresa a París, donde habitualmente reside ha hecho unas manifestaciones sobre la política de su país en que ataca duramente a Oliveira Salazar.

Agrega que los ocho años de dictadura ha narruinado al país.

Los obreros tienen jornales de hambres y el comercio y la industria están en la máxima penuria.

Termina diicendo que Salazar ha querido imitar a Mussolini sin conseguirlo, pues éste es muy superior a él.

ANCIANA ASESINADA. - SE DETIENE A UN SUBDITO PORTUGUES

Vigo, 9.—En el puebo de Benares ha sido asesinada la anciana de 84 años, Benita Barros, que vivía sola en su casa.

El crimen fué para robarle, pues los muebles estaban violentados.

Ha sido detenido el portugués, Juan Márquez, que llevaba una camisa con manchas de sangre.

Este individuo tenía amistad con la víctima.

Esta tacde se clausuró la Conferencia de la Seda.-Las conclusiones aprobadas

Madrid, 9.—Hoy por la tarde ha quedado clausurada la Conferencia de la Seda.

Durante toda la mañana y parte de la tarde, estuvo reunida la ponencia nombrada en la sesión anterior, con objeto de hallar la solución al problema sericícola.

Hasta las seis de la tarde no se logró encontrar la fórmula satisfactoria, hora en que empezó la sesión plenaria, bajo la presidencia del Subsecretario de la Presidencia, señor Gortari.

Concurrieron asimismo los diputados señores Salmón Ibáñez, Martín y el Director general de Agricultura, señor Díaz Muñoz.

El Director general de Comercio no pudo asistir, por tener que salir de viaje, quedando su representación delegada en el Jefe de Sección don Rafael Muñoz Lorente.

El señor Cortari pronunció un breve discurso, en el que se lamentó de que sus ocupaciones no le hayan permitido asistir a las deliberaciones de la Asamblea.

Dice que la ponencia que se va a presentar a la Asamblea, está redactada dentro de un espíritu de sacrificio y concordia por todas las partes interesadas en el problema sericícola, y espera, por tanto, que sea aprobada por unanimidad.

Felicita, por último a los componentes de la ponencia por la competenciademostrada en sus trabajos, y dice que él llevará al Ministro las aspiraciones concertadas en la ponencia.

A continuación, se retira entre grandes aplausos de los asambleistas.

Ocupa su lugar el Director de Agricultura.

Seguidamente el secretario, señor Liró, ingeniero jefe de la Sección de Servicios Generales Agronómicos, da lectura a la conclusiones de la Asamblea.

Estas son las siguientes:

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura: La asamblea convocada por orden de V. E. de fecha 4 del actual, y después de examinar y deliberar sobre los distintos puntos que abarca el decreto de 4 de diciembre último, publicaod en la "Gaceta" del día cinco de lmismo mes, en la parte que afecta a todos los sectores interesados en la producción industria y comercio de la Seda, tiene el honor de someter a V. E las siguientes conclusiones, aprobadas por aclamación con el ruego de que se sirva traducirlo en una disposición oficial que permitiera resolver de una vez, y definitivamente el problema apoyo y defensa de la producción nacional.

Primera.—La asamblea considera de gran importancia para la economía nacional del país el que, por el servicio del Fomento de la Sericultura Nacional, se estimule la producción sedera en España por medio de precio remunreadores para el cosechero.

Segunda.—Se considera asimismo de un gran interés la evitación de lconfusionismo con otros textiles y la adopción de medidas que lo eviten. A estos fines, la Asamblea considera perfectamente adecuadas las prescripcions de los artículos primero al quinto del citado Decreto de 4 de diciembre.

Tercera.—Con el fin de facilitar la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo sexto, respecto a una marca o distintivo de uso obligatorio para fabricantes, productores y confeccionistas.

La Asamblea se pronuncia en el sentido de que deben ser adcuada a la índole y características de cada artículo, y que se establezca por el Fomento de la Sericultura, de acuerdo con cada uno de los sectores, sin que esto impida que al mismo tiempo puedan llevar la marca internacional registrada por el Comité Central de la Seda de Lyon, con la palabra "seda" en español, pero nunca esta marca aisladamente, el coste de estos distintivos será a cargo de los respectivos sectores.

Cuarta. La Asamblea se pronuncia en el sentido de que estos distintivos sean aplicables exclusivamente a la seda pura y no a sus mezclas.

Quinta. Se considerará como fraude el uso indebido de dicho distintivo y será objeto de apercibimiento o sanción, según los casos que se reglamenten.

Sexta. La Asamblea se pronuncia en el sentido de que la adaptación de los distintivos a los diferentes artículos se convendrán en el fomento de la Sericicultura Nacional dentr odel plazo de tres meses como máximo, teniendo el de otros seis meses para el de su aplicación y expendición al mercado. Estos plazos podrán reducirse en cualquier caso, pero nunca aumentarse.

Séptima. El fomento de la Sericicultura Nacional, a fin de librar al sericicultor de los efectos de la especulación y asegurarle un precio remunerador. adquirirá la producción de capullo nacional a un precio que se fijará anualmente y que, para la presente campaña, será el de cinco pesetas; cuya cosecha total se distribuirá entre las hilaturas, y proporcionalmente a la capacidad de producción de cada uno.

Se cobrará por el Comité de Industrias Sederas a todos los consumidores de seda hilada, sea esta de procedencia nacional o extranjera una cantidad que se fijará periódicamente en relación con el precio del mercado, estableciéndose en principio el de 15 pesetas por kilógfiramo, teniendo en cuenta que el precio actual es de 31 pesetas

Por cada tres pesetas de variación en más o en menos, sobre el precio anterior, dividirá o aumentará en ua peseta, la catidad a percibir por el comité. La que en ningún momento será inferior a cinco pesetas por kilo de seda hilada.

Las sumas que por este cocepto se obtengan, serán ingresables a favor del fomento de la sericicultuar nacional.

Décima—La asamblear desea que en la disposición que se dicte conste expresamente, que la aplicación de los fondos que se obtengan, sea con destino exclusivo a los fines del fomento de la sericicultura nacional y propaganda del consumo de la seda. sin que pudiera tener otras aplicaciones no relacionadas con tales fines.

Once.—La asamblea desea que se rectifique el decreto de 16 do Mauo de 1934, y en particular su artículo quinto, en el sentido de adaptarle a los acuerdos de esta conferencia.

Doce.—Para conseguir prácticamente la valorización de la seda nacional, la asamblea estima conveniente acudir a la contingentació de las importaciones de estas materias.

Todos los puntos de la ponencia fueron aceptados por unanimidad a excepción del segundo, que el señor Díez, representante de la sociación de Fabricantes de hilo de sda, propuso que a dos marcas de hilos imitación de seda. se les antepusiese la palabra algodón, conservando la de seda, pues de lo contrario se irrogarían perjuicios al mercado español.

Intervinieron varios oradores y quedó resuelta la cuestión en el sentido de que el Director General de Agricultura, presidente de la Asamblea hiciera patente al Ministro la petición de la representación industrial.

Una pregunta del señor Samón sobre qué organismo fijará el precio de la producción del capullo nacional, origina las intervenciones de los señores Liro, Bernardes, Bartrina, y Muñoz Lorente, acordándose a propuesta del señor Bernardes, la concesión de un voto de confianza a los ministros de Agricultura e Industria para que resuelvan dicho asunto.

Finalmente los señores Bernardes, Tristán, Bartrina y Salmón dan las gracias a las autoridades que han asistido a las deliberaciones de la Asamblea, especialmente al Ministerio de Agricultura por su interés en la defensa y fomento de la Sericultura nacional.

El Director general de Agricultura pronuncia un breve discurso.

Dice que es una satisfacción para él poder clausurar la conferencia, sobre todo, después de haber presidido la sesión anterior en la que sacó una impresión bastante pesimista.

Dice que todos los asambleistas han colaborado con un espíritu de patriotismo, cediendo sus intereses particulares en favor de la economía nacional.

Añade, que él dará cuenta al Ministro, del ambiente que ha observado en la Asamblea así como las peticiones que se han formulado y de las que se hace portavoz a fin de que el señor Jiménez Fernández las traduzca en una orden ministerial que redunde en pro de la esricultura española y en pro de los intereses nácionales de los sericultores.

Finalmente entre grandes aplausos clausuró la Asamblea.

Barcelona

UN PAGADOR DENUNCIA QUE FUE ATRACADO EN UN DESPOBLADO

Barcelona, 9.—El pagador de la casa Coret Salvador Teixidó ha denunciado que en un despoblado en la carretera de Cros, tres individuos, algunos enmascarados, le robaron 2.790 pesetas.

MEJORA LA HUELGA METALURGICA DE MANRESA

Barcelona, 9.—Parece que la huelga de metalúrgicos de Manresa mejora notablemente. Han entrado al trabajo 272 obreros, y están en huelga sólo 114. Se han practicado 23 detenciones.

ORDENES DE EMBARGO CONTRA LOS BIENES DE COMPANYS

Barcelona, 9.—Se han cursado órdenes al pueblo donde nació Companys, y a Canet del Mar, donde residió últimamente, para que se proceda a la icautación y embargo de los bienes que allí tenga.

ROBO DE UN TAXI Y ATRACO A UNA PAÑERIA

Barcelona, 9.—Esta noche, en la forma acostumbrada, ha sido robado un taxi en la calle de la Diputación. Los atracadores lo utilizaron para dar un golpe en una pañería de la carretera de Mataró de la que se llevaron varios cientos de pesetas.

GRANDES PRECAUCIONES EN EVITACION DE ATRACOS Y ATENTADOS

Barcelona, 9. — Como consecuencia de los atracos y atentados que se vienen registrando, la Policía ha montado un servicio especial de vigilancia.

Patrullas de agentes recorren en automóvil la ciudad y detienen a todo sospechoso hasta que justifica su personalidad.

Cosas de Toros

UN RASGO DIGNO DE LOA

Encontrándose gravemente enfermo hace poco tiempo uno de los hijos del valiente matador de toros Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), el doctor que le asistía creyó indispensable para la curación del enfermito una transfusión de sangre. Para esta operación se precisaba sangre joven y sana. El hijo del banderillero Magritas, Manolo, gran amigo del niño enfermo. que escuchó las palabras del médico, se prestó en el acto para dar su sangre, que había de volver la salud a su amiguito. La operación se verificó con toda felicidad, notándose una gran mejoría en el enfermito, que fué acentuándose por momentos.

Afortunadamente, tanto el hijo del Niño de la Palma como Manolo Suárez se encuentran èn estado satisfactorio.

Felicitamos a la familia del enfermito y al valiente novillero Manolo Suárez (Magritas hijo) por su noble rasgo, digno de las mayores alabanzas.

PLAZAS EN ARRENDAMIENTO

La empresa malagueña, según rumores fidedignos, en vista de las difíciles circunstancias actuales, se ha decidido por seguir el camino trazado por el empresario catalán señor Balañá. Los señores Alvarez y Cortez, proyectan organizar únicamente una sola corrida por su cuenta durate la feria malagueña y el resto de la temporada tener la plaza a disposición de aquellos señores que quieran organizar espectáculos taurinos con la bonita combinación del tanto por cieto.

También la de Cáceres anuncia su arrendamiento para dar las dos corridas de feria en los días 30 y 31 de Mayo próximo, con carteles de primera categoría.

APODERADO

Para dirigir los asuntos profesionales del matador de novillos Carlos Domínguez (hermano de Fernando) ha sido designado el competente taurino madrileño don Leandro García de Mesa.

PROXIMAS INAUGURACIONES

En Murcia inaugurarán la temporada el 7 de marzo, lidiando novillos de Samuel Hermanos, los diestros Niño del Barrio, Venturita y el mejicano "El Indio".

—Si no cambian de criterio, inaugurarán la temporada en Málaga el 17 de febrero, lidiando toros de Pérez Tabernero, los matadores de toros Cagancho, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

—El 14 de abril se dará en Toledo una corrida de toros a todo postín, actuando Marcial Lalanda o Vicente Barrera, Ortega y La Serna.

LOS CONTRATOS DE MIGUEL PALOMINO

El novillero Miguel Palomino tiene firmadas, hasta ahora, las siguientes corridas para el mes de marzo: día 3, en Barcelona; 10, en Valencia, y 24, en Bilbao.

LA REAPARICION DE VALENCIA II

El próximo día 10 de marzo, Valencia II reaparecerá en la plaza de Barcelona lidiando reses de don Anastasio Fernández, con Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

"EL SOLDADO", ¿SE DESPEDIRA DEL PUBLICO SEVILLANO?

Se da casi como seguro que Luis Castro "El Soldado" se despedirá de novillero de la afición sevillana, alternando con Pazos y Juanito Valenciano.

Lo seguro es que el mejicano, en la feria de Sevilla, toreará dos corridas de toros.

UNA NOVILLADA EN MALAGA

El domingo de Resurrección se celebrará en Málaga una novillada a base de Juanito Valenciano, Torerito de Triana y Gil Chacón.

ANECDOTARIO TAURINO — GALLINAS INVALIDAS

En la calle de León, de Madrid, y en el número 17, había una casa de huéspedes titulada "La Cordobesa", en la que se alojaban los principales toreros de épocas pasadas: Fernando Gómez, Guerrita, Machaquito...

En una época en que "El Gallo" se hallaba allí de temporada, llegó el torero onubense "El Litri" con su cuadrilla, entre la que se encontraba un banderillero andaluz apodado "La Vieja", prototipo de la picardía y el gracejo.

Al padre de los Gallos le servían en todas las comidas un ave asado; pero desde que "La Vieja" había llegado a la casa, se dió tal maña para probar el asado antes que "El Gallo", que llegaba el pollo o la gallina con una pata menos a la mesa.

Fernando Gómez notaba contrariado aquella mutilación, hasta que al cuarto día, sin poderse contener, preguntó a la dueña:

—Zeñora, ¿quié osté desirme si merca las gallinas en un hospital de inválidos, por un casual?

"CORINTO Y ORO" EN LA COMEDIA

Después de sus recientes grandes triunfos en Lisboa y en varias provincias españolas, y antes de marchar a otras capitales y a las francesas de Burdeos, Marsella y Nimes, para donde ha sido solicitado, e lpopularísimo charlista taurino y ameno escritor Maximiliano Clavo, "Corinto y Oro", se presentará en el teatro de la Comedia de Madrid el día 15 del presente mes, a las seis y media de la tarde, y dará una interesantísima cahrla descriptiva de toda la historia del toreo, que salpicará de graciosímas anécdotas.

Origen de la fiesta española, la España de pandereta, reyes y caballeros alanceadores, Ronda, Criclana y Sevilla. Las grandes figuras de todas las épocas. La mujer en los toros, el mare mágnum actual. El crítico de toros, el toreo y los deportes, etc. Estos son los puntos esenciales de que tratará "Corinto y Oro" en el escenario de la Comedia, que se llenará el día 15.

Por anticipado felicitamos a nuestro querido compañero, que tendrá un nuevo triunfo en Madrid.

¿ REAPARECERA JUAN LUIS DE LA ROSA EN SEVILLA ?

El que fué excelente artista y buen matador de toros, Juan Luis de la Rosa, que regresará en breve, según nos dicen, de tierras allende el Atlántico, en unión del novillero José Pastor, es muy posible haga su reaparición en la plaza de la ciudad del Betis.

La noticia la acogemos a título de rumor, y desearíamos que llegase a confirmarse, pues los buenos aficionados no pueden olvidar al estilista Juan Luis de la Rosa, que tan buenas tardes diera y... ¿ quién sabe si presentándosele ocasión volviera a deleitarnos con su arte ?

MAOLIYO

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la señora doña Teresa Dominguez Madrugón, esposa de nuestro estimado amigo, don Juan Jiménez Gutiérrez.

Al felicitar a los padres del nuevo nene, lo hacemos extensivo a los abuelos maternos, señores Dominguez Madrugón.

El Tiempo

Se mantiene al Norte de las Azores las presiones altas del Atlántico que se extienden por el Archipiélago inglés y Norte de Alemania hasta la Península Escandinava y forman otro núcleo al Norte del Báltico. Por el Oeste de las Azores aparecen un centro borrascoso y las presiones bajas del Mediterráneo continúan sin variación apreciable. Está el cielo con nubes en Inglaterra y nieva en Suiza y Alemania.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia.

ña: Cantabria y Galicia: persistencia del temporal con vientos del Norte, precipitaciones y marejada. Cataluña, Levante y Baleares: vientos de componente Norte, cielo con nubes y algunas precipitaciones.

Resto de España: vientos de la región del Norte y cielo con nubes; algunas nevadas en las regiones altas.

En Madrid, temperatura máxima de 4 grados; mínima de 7 bajo cero.

Temperaturas extremas: máxima de 18 en Huelva; mínima de 11 bajo cero en Avila, Segovia y Cuenca.

Casas de Socorro y Hospitales

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos en el día de ayer:

Manuel Román, de 23 años, con domicilio en la calle Doctor Ramón y Cajal, 12, de herida contusa de forma estrellada en la región frontal.

Gaspar Juárez, de 42 años, con domicilio en Bendición de Dios 17, de contusiones con hematoma en la region rotuliana izquierda.

María Gutiérrez de 13 años que vive en Soledad 3; de herida contusa en la región parietal.

Salvador Huertas, transeunte, de mordedura en la mano izquierda.

ASISTENCIA PUBLICA

José Sabino Carabe, de herida contusa en el brazo izquierdo, de pronóstico leve.

Antonio Villegas, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Germán Becerra, de contusiones y erosiones en ambas piernas.

Manuela Garrido, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Telegramas detenidos

De Barcelona para Manuel Fuentes, vapor Cabo San Agustín. Ausente.

Defensa de la hispanidad

II

La separación de América: Sus causas Ideas por la que España se separó de sí misma

Ponencia del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C.-Autor: Bartolomé Llompart

Han pasado más de cien años en el calendario del tiempo y muchos más en el del olvido de aquellas guerras allende el Atlántico, en que España luchaba contra España y se esforzaba en poner en su imperio murallas de odios extranjeros, aislándose así de su metrópolis, más por este ciego empeño que por los días de navegación en un mar bordado de tempestades.

Cumplido el forzoso noviciado que la historia impone a los hechos. la separación de América y sus causas empiezan ya a colocar los últimos trozos del rompecabezas de una España de quince kilómetros con un pueblo de soldados de colores.

Muchas han sido naturalmente las causas que por distintos historiadores y cronistas, se han señalado en este desengranaje del mayor estado del mundo, para venir después con ese movimiento pendular que señalaba Ortega y Gasset en los hechos históricos. a comprobar a pesar de su aspecto complejo y enmarañado como todas han ido siendo eemanaciones ideológicas de la revolución francesa, del mismo modo que el movimiento de rotación de un astro va donde la vida en virtud de la inercia a numerosos stélites que no son derivaciones, sino partes de un mismo todo.

América. convertida en un haz de pueblos hispanos, llegó con el tiempo a sentir a España, con esa fuerza con que la distancia agudiza los sentimientos de afectos reales.

Difícilmente, como cansadas por una travesía de meses, llegaban a ella las noticias tardías de revoluciones, de luchas en los pueblos y de nombres franceses, de victorias extranjeras en el territorio nacional y de instituciones queridas que desaparecían barridas por un tirano de nombre agudo y de ideas obtusas.

Esta desorientación en los españoles de América, que creían a la Páenínsula en poder de Bonaparte, levanta sus armas al grito de ¡Viva Fernando VII!, como lo hicieran las provincias españolas.

Era, pues, la voz de tradición la que exaltó los ánimos americanos en los primeros momentos, ya que siguiendo la pauta que le dictaban sus leyes, creían que caída ya España en manos del francés y prisionero en Francia el rey de Castilla, tenían perfecto derecho a escogerse un gobierno interino.

Sólo esta idea movió los primeros levantamientos, como lo comprueban multitud de escritos que hoy ven la luz pública, algunos de ellos oficiales, dirigidos a los virreyes.

Algunos historiadores quieren hacer ver que la causa de la separación de América fué la tiránica opresión del gobierno de España; pero Gervins, que en todos sus escritos se ha distinguido por su desafecto hacia España, ha concluído que salvando lógicamente la actitud personal de algunos virreyes, América, que en 1847 era un caos de confusión y de miseria, se movía en los tiempos de la dominación española con toda uniformidad.

Pero lo que primero fué un levantamiento de orgullo hispánico frente a una dominación espiritual y material extranjera, llegó a convertirse en un movimiento separatista.

Sabido es cuán abonado está el campo de luchas y violencias para el surgimiento de héroes que de un hecho de armas más o menos afortunados pasan a ser caudillos de una idea.

Muchos errores cometieron los gobernantes de aquella España inestable contra la política de acercamiento con Hispanoamérica; muchas posiciones falsas se adoptaron, principalmente por los legisladores de Cádiz y el Consejo de Regencia, que pusieron en el ambiente rebelde de los levantados ideas de abandono y menoscabo.

Los héreos surgidos del levantamiento tomaron pronto por lema la libertad francesa y pusieron como fecha de tope de sus nuevas tendencias el día en que por muy distintas causas se pusieron en pie guerra, siéndoles muy fácil en aquellos días de desazones e intranquilidades tan dados a la amnesia, borrar los comienzos de aquel nuevo y transcendental capítulo de la historia del mundo.

Así, con la sangre de los mismos españoles que durante años enteros llegaron a luchar sin saber por qué, se fueron borrando de aquel suelo español las letras de España.

Vinieron luego los días de victoria, de salvaje alegría, de egoísmo encumbrado a la categoría de triunfo. Creáronse repúblicas con sus héroes y sus poetas que como un remordimiento conservaban tras de su nombre de pila un apellido que le recordaba la madre patria, de la que desertaron. Y podremos creer con absoluta certeza, que pasado el fragor de la lucha, acallados los cañones, muchos que pusieron sus vidas y sus armas en los primeros momentos al servicio de España que se hundía se pasaron las manos por la frente, preguntándose ¿cómo lo haría España más tarde en boca de un poeta? Y todo esto ¿para qué?

Por fortuna el tiempo toma del tiempo el sedimiento de lo que de verdad queda, cuando la muerte acalla los voces y aquieta las plumas encendidas de unos y otros y va dando el verdadero valor a los hechos y a las cosas.

Autores contemporáneos han dado con toda detalle luz a este tema, desterrando falsedades esparcidas porpor el mundo por súbditos extranjeros y nacionales de la anti-España, que forjaron en el contubernio de errores y despechos el hecho deprimente de nuestra leyenda negra.

D E P O R T E S

Film de la semana

Pocos novedades de relieve nos ha ofrecido la semana deportiva.

La de mayor interés a nuestro juicio, nos la ha proporcionado en el pasado domingo la ciudad parisina. Entre Suresnes y Saint Cucufa se ha disputado el Criterium interacional de cross ciclopedestre Seis países han estado representados y uno de ellos ha sido el nuestro. Por ello viene su comentario a este "Film"

Mejor dicho, no su comentario, sino el que a nosotros nos sugieren las circunstancias de eta participación. No hay que decir que el hecho de alineare nuestros especialistas del ciclismo a campo traviesa al lado de los ases de otras naciones nos parece excelente Precisamente es nuestro deso que esto ocurra siempre. Sólo así, puede incrmeentarse el sagrado fuego de la afición deportiva.

Ahora bien, para que el paladar no se quede según costumbre por completo satisfecho, la información telegráfica preliminar de allende el Pirineo se ha encargado de colocarnos unas gotitas de "vite". No hay que creer que la noticia encierra mala intención. Es, sin duda, realidad.

"Todos los equipos—viene a decir—están compuestos de seis corredores. Los españoles, por dificultades económicas, no han podido desplazar más que cuatro. "O sea que los suplentes Murillo y Erosquín han tenido que quedarse más acá del Bidasoa.

El terreno helado, endurecido. propicio al resbalón, ha ofrecido pocas faciildades a los esforzados "crossman". Y para vencerlas, ara agarrarse mejor al terreno, han tenido que proveerse de calzado "ad hoc". Los nuestros también Así nos ol han comunicado los colegas parisinos, siempre despiertos al detalle interesante.

Y con aque lantecedente de penuria hemos comprendido, nos hemos imaginado, toda al tragedia Arrugado el ceño pensamos en nuestros Apalategui, Goenaga, Losa y Urdangarin, deambulando de "bon marche" en "bon marche" tras unas zapatillas a tono con sus cortas disponibilidades monetarias. Menos mal si el haber tenido qeu adquirirlos no proporciona obstáculo para el normal regreso.

Como se suponía, el triunfo ha correspondido a uno de los favoritos, al luxemburgués Josy Mersch. Y a los españoles no les ha acompañado la fortuna.

También vamos a ir, según lo que nos anuncia la Federación Atlética Guizpucoana, al "Cross de las Naciones", que se celebrará en París el 23 de marzo. Vamos entrando, pues, en el mundillo internacional. Lo que sigue escaseándonos es el dineor.

El citado organismo vasco ha empezado ya a adoptar medidas, que hallamos acertadas, para que nuestros corredores hagan el mejor papel posible. Los campeonatos nacionales de "cross", que se desarrollaron por trrenos de Lasarte, bajo su cuidada dirección, ha dispuesto que se celebren por la tarde, después de almorzar. Así ocurre con la prueba parisina a que vamos a concurrir. Tiene lugar pasado el mediodía. Y hay que ir acostumbrándo a nuestros pedestristas a estos hábitos.

Por tanto, en orden a preparación organización y ensayo, todo está cubierto. Y previsto. Lo cuida con elogiable esmero la mentada Federación guipuzcoana. Falta lo otro, lo de siempre, el dinero. Ante la escasez de recursos naturales también nos dice la Federación vasca que va a solicitar un crédito del Gobierno que posibilite el desplazamiento...

Está visto, no se puede hablar de dinero. En todos los órdenes de al actividad humana ocurre lo mismo. En cuanto sale a relucir—magnífica ironía—el numerario, hay que ponerse triste y quejumbroso. Y no es nuestro cometido ensombrecer al lector. Vayan, pues, algunas oticias agradables.

Gómez Nava ha vencido en La Habana. Arilla, también. Y ambos por k. o. en contados segundos El rival de este último era todo un campeón de la isla. El de Naya presumía de pantera, pero no lo era por lo que dicen. En suma, el camino de Nueva York se abre o, al menos, se dibuja para estos dos triunfadores. Si no descarrilan...

Ecos de Garmich. Exito y mucho dinero gastado. La atracción conseguida. La supremacia perseguida, así, asi... Cuando sólo participan los alemanes, ganan los alemanes. Cuando de skiar se trata—en carreras o descensos—y hay finalidades, noruegos e italianos, éstos se llevan el gato al agua. Aunque los teutones se queden compungidos. En la carrera internacional de 18 kilómetros, del pasado sábado, día penúltimo del concurso, el primer puesto consgeuido por Alemania fué el de 15. Que no es precisamente ningún record.

Menos mal para el Reich y sus diferentes "furhers" que ha habido compensación. Las alemanas han hecho mejor que sus compatriotas masculinos y no se han dejado arerbatar los primeros puestos. Claro es que las rivales no eran muchas.

Otra novedad y hacemos punto. Ya ha sido el sorteo para la Copa Davis. No figura España. Y Africa del Sur, Oceanía y Japón figuran en la Zona Europea. Fenómenos geográficos poco fáciles de explicar. Desde luego, los amricanos se quedan más anchos.

M. S. MONREAL

El Torneo Regional Andaluz

EL ENCUENTRO DE SAN FERNANDO ENTRE EL TITULAR Y EL XEREZ

Faltos de partidos importantes en Cádiz, por el forzoso desplazamiento del Mirandilla a Córdoba para contender con el Rácing de allí, se nos presenta como única nota interesante y cercana a los aficionados gaditanos el choque que esta tarde librarán en San Fernando el titular y el erez.

De gran importancia este choque para los efectos de la clasificación, también la tendrá de fijo, por la clase de los jerezanos y el entusiasmo del once isleño.

Por ello no es aventurado suponer que serán muchos los aficionados gaditanos que irán esta tarde a San Fernando.

Los precios son muy económicos y la hora de comenzar el encuentro es la de las tres y media.

En el once isleño reaparecen Plácido y Mangano y se incorpora algún otro elemento de valía.

Por su parte, el Xerez formará así: Larios; Jiménez Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Távilo, Rosales y Pichi.

* * *

En Córdoba, el Rácing recibe a nuestro Mirandilla en una pelea de enorme interés.

Por otra parte, en La Línea el club linense tiene un partido fácil en su homónimo de Córdoba.

La jornada de hoy en la Liga

PRIMERA DIVISION

OVIEDO-Español.

Athlétic de Madrid - ATHLETIC DE BILBAO.

DONOSTIA-Sevilla.

BETIS-Rácing de Santander.

Arenas-MADRID.

BARCELONA-Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

BARACALDO-Avilés.

CLUB CELTA-Nacional.

RACING FERROL-Coruña.

Segundo grupo:

SABADELL-Gerona.

IRUN-Júpiter.

ZARAGOZA-Osasuna.

Tercer grupo:

S. C. LA PLANA-Elche.

Levante-Hércules.

MALACITANO-R. de Granada.

MURCIA-Gimnástico.

ALINEACIONES

Arenas.—Jáuregui; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas. Silvosa; Emilio, Larrondo, Santos, Lelé, Albéniz

C. D. Español.—Fournier; Aráter, Pérez; Martí, Espada, Cristiá; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manclín, O'Donnell.

Athlétic de Bilbao.—Blasco; Urbano, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Madrid F. C.—Zamora; Quesada Quincoces, P. Regueiro, Bonet León Lazcano, L. Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín.

Athlétic de Madrid.—Guillermo; Mesa, Mendaro; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente Arocha, Elicegui, Chacho. Sornichero.

Betis Balompie.—Urquiaga; Areso. Aedo; Peral, Gómez Larrinoa; Timimi, Adolfo II Unamuno, Lecue y Saro.

Murcia F. C.—Elzo; Oro Rivas; Muñoz, Palahi, Griera; Julio, Roig, Uría, García y Vilaplana.

LOS "PERFORADORES" DE LA PRIMERA DIVISION

Sañudo se ha colocado a la cabeza de los perforadores con 14 "goles".

Le siguen: Lángara, con 13; Elicegui, con 12; Bata con 11; Iriondo, con 9; Gorostiza, con 7; y Torróntegui, Lazcano, Campanal y Lecue, con 5 cada uno.

Después: Arteche, Larrondo, Unamuno, Cholín Olivares, Insausti, Hilario, Regueiro (L.), Costa, Rubio, Mandalúniz y Careaga, con 4.

Pombo. Rancel. Edelmiro, Sornichero Adolfo y Casuco, con 3.

Alonso, Herrerita, Tache, Fuentes, Richart, Pagés, Gallart, Goiburu, Emilio, Chacho Ventolrá, Vilanova, Cisco y Elice, con 2.

Iraragorri, Ramón, López, Lelé, Saro, Gabilondo Sánchez, Espada, Cilaurren. Chirri,, Caballero, Larrinoa, Manolín, Anduiza, Caro, Irureta Chus, Losada, Pascual, Santos, Angel, Morera, Ayestarán, Guzmán, Escolá y Arocha, con 1.

Y han marcado un tanto cada uno en contra de su meta: Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet y Jacinto Quincoces.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 9.—No han empeorado las características de esta última semana en la Bolsa de Madrid.

Si no fuera por la última jornada, en la que aparecieron signos evidentes de fatiga y el mercado todo experimentó una sensible contracción, la reseña semanal no hubiera encontrado, pero alguno qué oponer a la tendencia de la Bolsa, en su carga de un sentido excepcionalmente optimista, en medio de las grandes incertidumbres generales en que nos debatimos.

Tres días de firmeza creciente: uno de tendencia indecisa y otro de flojedad manifiesta: Este el resumen por orden cronológico de la septena que describimos.

Hasta el miércoles, alza contínua, el jueves, sostenimiento con ligeros índices de decadencia, el viernes, aparición de la flojedad con que cierra la semana.

Con todo, al cerrar todavía se conservan casi todas las ganancias que hacen que esta semana vuelvan a registrar casi todos los valores un alza destacada sobre la anterior.

Esto no es todo. Porque a las alzas de los cambios hay que añadir una característica de gran valor. El aumento importantísimo que experimenta el negocio bursatil, a que después nos referiremos.

¿A qué se ha debido la flojedad de última hora? En realidad no han variado las circunstancias, de manera que las condiciones optimistas existían lo mismo al abrir que al cerrar la semana.

Pero en cambio había cambiado algo la situación del mercado. Las posiciones habían empezado a cargarse y los cambios eran golosos. Pr eso vinieron las realizacines de beneficios, que en todo el sector de obligaciones ferroviarias son dignos de tomarse en consideración.

Había también tra circunstancia especial. El hecho de que seguían al viernes, tres jornadas de inactividad. Tres días sin Bolsa, son suficientes para espantar a la gente, lo que prueba que todavía no hay gran confiaza, y que la poca que hay ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado, aunque sin gran espíritu.

El sector de renta fija fué el que comenzó la mejoría y es el que la ha continuado con todo éxito. En el curso de la semana ha habido algunos días de indecisión en el departamento de valores del Estado, pero a la postre han recuperado su vigor y cierran con fuerte negocio y con alzas en todas las clases.

La nota de la semana ha estado en otros dos grupos de renta fija. Las obligaciones ferroviarias y los valores municipales.

Para bligaciones ferroviarias la actividad ha sido también destacada. De actualidad permanente, su su corro dá en todas las sesiones el incentivo mayor del mercado.

Parecía en algún momento que la especulación, que se debatía en corro fronterizo, se había desplazado a aquel sector de renta fija.

El tema de las obligaciones ferroviarias es ya sabido y no vamos a repetirlo. Los detalles conocidos respecto a las posibles emisiones han causado buena impresión. Pero ya advertimos que se nota en los corros algo de fatiga, intentos de ajustamiento y de realización de beneficios. En el término de un mes hay clase que ha mejorado muy cerca de los diez duros.

En el sector industrial de dividendo, el grupo de valores eléctricos, en el que aparece destacadamente la figura de la Chade, continua flameondo su optimismo.

Para la especulación en general, la semana es también favorable, aun contando con la regresión que el viernes último experimentó el corro. Los valores industriales tardaron un poco en unirse al movimiento alcista, pero al final se incorporaron con algún optimismo, no excesivo, porque el alza fué parca y los aumentos en los precios escasos.

En este sector, solamente los valores ferroviarios y explosivos, experimentaron alguna mejoría. Las Rif han quedado completamente aletargadas.

Al final, también sucumben los valores de especulación ante el retroceso que todo el mercado experimenta.

La característica más firme de la semana, es esta del negocio.

Vuelve la semana a batir el record del año y de muchos meses atras. 41,6 millones de pesetas nominales. En la anterior. 27,1 millones y en la precedente, 37,3 millones.

La euforia está principalmente en el sector de fondos públicos. Solamente en etse departamento hay más negocio que en toda la Bolsa en la semana precedente.

En obligaciones y en acciones industriales hay también un incremento de negocio importante.

Por Teléfono

ROCHA ACUDE A LA PRESIDENCIA PARA DAR CUENTA DE QUE EL JEFE DEL ESTADO, APROBO EL PROGRAMA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA PRIMERA REPUBLICA. - SE CONCEDERAN VARIAS DISTINCIONES. - LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA SIGUEN EN EL MISMO ESTADO

Madrid, 9.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el Ministro de Estado. Al salir, manifestó que había venido a dar cuenta al Jefe del Gobierno de la visita al presidente de la República para someter a su aprobación el programa de los actos que se celebrarán el día once próximo con motivo del aniversario de la primera República y proponerle al concesión de algunas distinciones, entre ellas, la corbata de la Orden de la República a la guardia civil, la banda de la misma orden a don Pío Díaz, alcalde de Jaca y la encomienda de la citada orden a otros varios señores.

Se le preguntó si tenía alguna impresión acerca de las relaciones comerciales con Francia y dijo que estas estaban por ahora en el mismo estado y que no había nada sobre el particular.

Estuvo también en la Presidencia el Ministro de Marina, acompañando al alcalde y dos tenientes de alcalde de Ferrol, así como a otros comisionados de la misma población, que han venido a gestionar diferentes asuntos.

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

LA HERMANDAD DE LOS SANTOS, COSME Y DAMIAN

Con el oportuno permiso de la autoridad, se reunieron en la sacristía de la iglesia de la Merced, gran número de farmacéuticos y médicos de Jere, para conocer los Estatutos de fundación de la Hermandad de los Santos Cosme y Damián.

Fueron aprobados por unanimidad.

Una vez sear obtenido el beneplácito del Cardenal-Arzobispo de Sevilla, será constituida la citada Hermandad, cuya comisión organizadora la componen don Francisco Cintreras, don Eduardo Ballesteros y dn Luis Encinas.

CURSILLO MUNICIPALISTA DE LA J. A. P.

En la Juventu de Acción Popular de Jerez, dará comienzo el próximo lunes, el cursillo municipalista.

Esta primera lección estará a cargo del culto abogado del Estado don José de Bedoya y Amusátegui.

SE SUPRIMEN LAS DENOMINACIONES DE ESTOS JUZGADOS

La "Gaceta" ha publicado una disposición del Ministerio de Justicia, por la que se suprimen las denominaciones de San Miguel y Santiago, a los Juzgados de ambos distritos, tanto los de primera instancia como los municipales.

En lo sucesivo tendrán una numeración correlativa, designándose a cada uno con el número que les corresponda.

INFORMACION MILITAR

Han verificado su incorporación a este Depósito de Recría y Doma, 29 reclutas de la Caja de Osuna y 26 de la Huelva, que con los once incorporados días atrás de la de Cádiz, integran los 66 asignados al citado establecimiento militar.

CARNET DEL REPORTER

Por la respetable marquesa viuda de Casa Domecq y para su hijo, el distinguido joven don Luis de Domecq y Rivero, ha sido pedida a los señores de Ibarra (don José María), la mano de su bellísima hija María Isabel.

—Para predicar el trduo en honor de la Virgen de Lourdes, marchó al Puerto de Santa María el virtuoso presbtíero don Juan Torres Silva.

—Marchó a Murcia, el corredor de comercio don Gregorio PNrez Garre, quien el próximo día 15 contraerá matrimonio en la citada población con la bella señorita Juanita Cerdán Sáez.

—Llegaron de Ooviedo, don Cayetano Morales Ubreva y su hijo don Miguel.

EL CORRESPONSAL.

9-2-1935.

Ayer nevó en Cádiz

Después de tres días, si no espléndidos, por lo menos agradables, con una temperatura benigna que hacía olvidar los fríos pasados, tuvimos ayer un amanecer desapacible, cielo gris y amagos de lluvia.

A las nueve y media de la mañana, el tiempo empeoró, acentuáronse rápidamente las amenazas de lluvia y minutos después caía sobre nuestra ciudad, causando el asombro general, una apreciable nevada.

Nadie en nuestra capital recuerda cosa semejante. Por eso el fenómeno, lógico en esta época en otras regiones, causó extrañeza grande en esta población.

El público de la calle, y el que dentro de sus casas se asomaba al exterior, contemplaba con curiosidad infantil el espectáculo, y durante el día fué la nevada el tema obligado de todas las conversaciones.

La nieve, rala en un principio, fué espesando rápidamente y fueron unos minutos de continuo caer, llenando de blancura muchos lugares.

Ver sobre los paraguas y sobre las personas tantas y tantas motitas blancas, era cosa que a todos sorprendía.

La nieve desapareció pronto vencida por el sol y la mañana se hizo clara, aunque continuó algo desagradable por el frío, que no llegó a desaparecer.

SUCESOS

NO PAGA

Francisco García Delgado, que habita en la calle Rosario Cepeda número 36, denunció a José Sabino Carabé, por no abonarle 4'50 pesetas que hizo de consumición en un establecimiento.

ANTES NO PAGA Y AHORA COBRA

El denunciado, José Sabino Carabé, compareció posteriormente en la Comisaría, denunciando que había sido agredido por un tal Francisco Ríos Carrillo, que se dió a la fuga, siendo asistido en la Casa de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A MADRID

El Gobernador Civil señor Armiñán, salió ayer mañana para Sevilla, donde tomó el avión con dirección a Madrid.

Ignórase el objeto de este viaje.

Durante la ausencia del señor Armiñán, queda encargado del despacho de este Gobierno Civil, el secretario del mismo don Ramón Cascarosa, quien al recibir a los periodistas al medio día, les manifestó que había tranquilidad en toda la provincia.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 10 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Antonio Salas Ríos, con permiso.

Teniente de Infantería, don Juan Giménez Güell, incorporado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi los señores siguientes:

Don Javier Lizaur, don José Fernández Liaño, don Eduardo Dubois, don Franco Benito y don Manuel Serdio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago para el Lunes los siguientes libramientos:

A favor de don Salvador Palau.

Don Julio Ochoa.
Don Antonio Moreno.
Don José Warleta.
Don Arturo Majada.
Depositario Pagador.

Vida marítima

Poca fué la vida que tuvieron nuestros muelles en el día de ayer, que se presentó frío en temperatura, y para no desentonar, frío en movimiento de buques, destacando sólo la llegada y salida del correo de Canarias, que dejó abundante carga de frutas y el material de un circo.

Procedente de Bremen, con escala últimamente en Sevilla, llegó el vapor de bandera alemana, "Gauss", con cargamento general, y fué despachado para Huelva.

—Con cargamento general llegó de Barcelona y escalas, atracando al muelle número 2, el buque-motor "Artza Mendi", que se despachó para Bilbao y escalas.

—Para Larache y Arcila, con cargamento general, fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

—El vapor "Romeu" llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y fué despachado para Bilbao y escalas con cuatro pasajeros en tránsito y cuarenta y tres que dejó en este puerto.

—El lunes son esperados la moto-nave "Villa de Madrid, de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y el "Ciudad de Cádiz" de Barcelona, saliendo el primero para Barcelona y el segundo para Canarias.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 193[illegible]
10
DOMINGO
Santa Escolástica

Santa Isabel de España

Finaliza la gesta heroica de la reconquista. Frente al enemigo en derrota, junto a Granada, bajo las manos de Fernando e Isabel, se dibujan los perfiles gloriosos de una nación que nace. Y aquí, en este punto de la historia patria, elegido por el poeta Mariano Tomas, con singular acierto y ejemplar valor simbolico, se ponen las primeras piedras de "Santa Isabel de España", para rematar soberbiamente el edificio, allá, luego por los días del 1504, cuando aquella figura vigorosa, triunfante en todos los esfuerzos, nimbada de todas las virtudes y rendida a un gran dolor, se va dulcemente, "para soñar con España", en las tierras secas de Medina del Campo.

Cuatro actos, que son cuatro tapices poéticos. Mano maestra en el desarrollo magistral de la acción, donde no sobra un gesto, donde la palabra es certera y precisa y va de la mano la robustez y sonoridad del verso, jugado en varios metros, con el pensamiento breve, jugoso, profundo y ungido de una emoción mística por nuestros valares raciales, por España, por esa diadema completa, en la que al faltar una piedra preciosa no sería ya joya. Habla el poeta.

El hilo escénico no se pierde en el correr del poema. Sigue a la idea principal y simbólica y paralela a ella, se desenvuelven valores humanos engarzado, siempre, sin interrupción, en magnífica armonía de versos, que ascienden, desde que se levanta el telón, para culminar en el tercer acto, de máxima belleza poética, y en el que va ensamblado, un delicioso diálogo, de amorosa ingenuidad, entre la gentil condesita de Abrante y un paje de la Reina.

"Santa Isabel de España" reúne esas características excepcionales. Es una obra más de extraordinario mérito, que agregar al tesoro de nuestro teatro reciamente español y nacional, y es una perenne exaltación, casi votiva, de todo lo nuestro, de lo que en un mal día, pensaron algunos, que impunemente podía arrebatársenos. Confiaron en el sueño de "Santa Isabel de España", sin pensar que, como canta el poeta Tomas "en Castilla se nace con la espada en la mano", y aun quedan muchas hojas para defender a España, bajo el signo de Isabel, la gran Reina. Y aquella Castilla, de los Reyes Católicos, es hoy toda España, con el mismo rumbo e idéntico corazón en llamas.

Triunfa rotundamente el poeta. Y hay un triunfo de actualidad. Lleva el poema una evocación a los espíritus españoles que no puede pasar inadvertida, que no será, que no es ya, descída. Y por ello, detrás de la emoción estética que rompe en ovaciones, queda, recogida, como en oración, esa otra emoción íntima que detiene a la meditación y hace reflexionar sobre lo que el autor dijo, sobre lo que quiso decir. Con el velo corrido, el ansia española adivina lo que existe detrás. Basta buscarse, casa español, a si mismo para encontrar el preciado hallazgo.

"Santa Isabel de España" fué un éxito anoche. Como en Madrid, como en todas las provincias. Un poeta y un español la firma. Y anoche, sobre el escenario del Falla, la hicieron revivir, dignamente la formación Montiam-Roses. Destaca, de modo personal, la labor de la excelente primera actriz, compenetrada, con la severa y recia figura de Isabel de Castilla espíritu noblemente viejo, españolísimamente austero y firme, dentro de una mujer, joven, bella y reina.

Así fué en los tiempos de "Santa Isabel de España". Cuando la patria en balbuceos era nebulosa y matriz de mundos, y así será en esta hora, cuando necesitamos que España sea la madre de todos.

LA ASAMBLEA DE UNA TARDE

Sensacionales revelaciones del vidente Cameloff

Nuestra sensibilidad periodística ha percibido durante los pasados días la ansiedad creciente del pueblo de Cádiz. La Asamblea radical anunciada para la tarde de hoy, ha sido durante la semana última preocupación constante de todo buen gaditano. Por ello ante su aplazamiento indefinido, nosotros conocedores de la llegada a Cádiz del gran vidente Cameloff, hemos querido consultar a tan destacado lector del porvenir, pudiendo así poner hoy fin al desasosiego e incertidumbre pública.

* * *

Cameloff, nos muestra su bola reveladora de flamante cristal, y en ella aparece el salón del Conservatorio gaditano. El sillón presidencial está ocupado por el obeso don Julio, que con tres sonoros golpes de junquillo, declara abierta la sesión. La expectación que es general, sube de punto cuando el presidente en florido discurso y con nostálgico recuerdo para su adhesión familiar al ministro dictatorial y monárquico señor Cornejo, se considera indigno del lugar, y cede su sitial a don Manuel Escandón como representación genuina del radicalismo histórico.

Pasadas dos horas y media, y terminadas ya por tanto las breves palabras de agradecimiento del señor Escandón, hace uso de la misma como primer firmante de la solicitud de Asamblea, el señor Andicoberry. Confuso por las circunstancias y emoción del momento, lamenta que su cualidad de edil gremial—representante de la Cámara de Comercio—le reste la libertad política necesaria para ensalzar ante el partido la magnífica labor municipal de los señores Labra y Muñoz. Cede por tanto—dice—esta labor honrosa a su querido compañero señor Portillo, quien después de concienzuda búsqueda no parece por rincón alguno de la casa.

Aprovechando la confusión del momento, el señor Labra dirige su elocuente palabra a los reunidos, ensalzando las magnificencias de la cordialidad radical, y, cantando la buena administración del pueblo; pide juramento a la multitud de obreros asistentes, que declaran no haber recibido nunca volante de trabajo que les impele a votar en el partido. En floridas frases dibuja la gran figura política del señor Ceballos, a quien afirma corresponde por propio derecho la Alcaldía de Cádiz.

El aludido señor pide la palabra y, pisando sin querer a don Federico Rodríguez, que se pierde a su diestra, eleva la figura para patentizar una vez más su reconocida humildad y deseos de anónimo, fundamentando en ello su no aceptación del honor que el señor Labra le ofrece y que él agradece conmovido.

En nombre de los nuevos ediles, habla el señor Suárez Podesta (don Fernando), que entona sentido canto a la buena administración que ha de llevarse a cabo dentro de la mayor cordialidad. Augura la implantación de esa teoría en la Comisión Municipal de Obras que el señor Portillo le ha de ceder, y termina haciendo votos porque todos, por Cádiz, como hermanos, sea el lema de la actuación radical.

Llegado este momento, el señor Margalef decomisa, digo, pide la palabra, y eleva al partido el ruego de que por su mayoría municipal sea considerado cancelado definitivamente el recibo de consumo de agua que el Convento de Santo Domingo adeuda por extinción del incendio en la noche triste. La súplica es acogida con general simpatía.

Por altavoz adosado al teléfono, don Santiago Rodríguez, dice desde Madrid, que él en estos momentos, como en tantos otros, no puede permanecer callado en forma alguna. Quiere hacer llegar hasta sus correligionarios—afirma—la leal adhesión de los agrarios y los liberales demócratas gaditanos que se conservan bajo el cuidado de personas queridas, cuyos méritos enaltece y alaba cuanto tiempo la Central consiente.

Terminado el anterior trabajo en el alambre, hacen uso de la palabra diversos radicales y entre ellos el señor Rivera, que canta la justicia de la Ley de Incompatibilidades, y el señor Crivel que en nombre de la Cámara de la Propiedad, se opone a todo lo tratado.

En turno de autoridades, el señor Icardi lamenta la ausencia del señor Portillo a quien deseaba ofrecer la presidencia de la Diputación Provincial, y termina proponiendo el nombramiento de hijo adoptivo de los radicales gaditanos, a favor de don Luis Armiñán.

El presidente del Comité Local del partido, dá en nombre de dicho organismo, un sonoro "buenas noches" a los reunidos, y en este momento penetran en el local fuerzas de Asalto, organizándose pequeña batalla en la que salen a relucir bastones, sables, porras, sillas y junquillos. El Alcalde es defendido en la refriega por su secretario particular señor García, y sin más contratiempos, se consigue salgan a la calle en apiñado motón, las radicales huestes, dando estentóreos vivas a la República que el señor Ceballos inicia a voz en cuello.

* * *

Hasta aquí lector, lo que Cameloff y su bola nos dicen. Ahora esperemos la confirmación de ello en la Asamblea Radical, cuando se celebre. Y a mi, tranquilo al saciar tu curiosidad, sólo me resta testimoniar el agradecimiento sincero hacia las atenciones del señor Cameloff recibidas.

GEEME.

Noticias de Barcelona

DETALLES DEL ASESINATO DEL VERDUGO DE BARCELONA. - ES EL SEGUNDO EJECUTOR DE LA JUSTICIA QUE EN BARCELONA MUERE ASESINADO

Barcelona, 9.—Se conocen detalles del asesinato del verdugo de Barcelona. A las cuatro y media de la tarde, entró el verdugo en un bar de la calle de Duban, barriada de San Andrés, y pidió un porrón de vino. Poco después entró un hombre joven, de aspecto obrero, que se sentó en la mesa contigua a la ocupada por el verdugo, y cuando éste empinaba el porrón, el obrero le disparó a bocajarro cuatro tiros en la cabeza que le causaron la muerte instantánea.

El asesino se dió a la fuga velozmente, siendo protegido por otro sujeto que aguardaba a la puerta. Una vez rehecho el público, salió en persecución del agresor, pero éste se detuvo a disparar sobre sus perseguidores que tuvieron que abandonarla.

Cuando cesó el tiroteo en el que se tiene la evidencia de que participaron otros pistoleros, llegó una camioneta de guardias de Asalto que dió una batida sin resultado.

El verdugo se llamaba Francisco Muñoz Cabrera.

El dueño del bar ha declarado que el asesino gritó al tiempo de disparar: ahora las pagas todas juntas.

Otro testigo ha dicho que el verdugo iba acompañado de una mujer joven que se entendía con el agresor, pues sorprendió unas señas significativas

Se recuerda que hace un mes la revista "F. A. I." publicó un suelto incitando al asesinato del verdugo. Este es el segundo ejecutor de la ley que muere en Barcelona a manos de los pistoleros.

LLEGA A BARCELONA EL MINISTRO DE TRABAJO. - ANGUERA DE SOJO, CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR GENERAL SOBRE LOS PROBLEMAS PENDIENTES EN CATALUÑA. - EL ORDEN PUBLICO SE CONSOLIDA

Barcelona, 9.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Trabajo, que este mediodia visitó al gobernador general.

El señor Anguera de Sojo hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

He conferenciado con el señor Portela para tratar de los problemas pendientes de Cataluña. Como hace tiempo que estoy ausente y por las obligaciones de mi departamento conocia poco la realidad de los mismos, he comprobado con gran satisfacción que el Orden Público, en todos sus aspectos, se consolida merced a la reacción ciudadana y el trabajo constante de los agentes. No cabe duda que los problemas que hay pendientes en Cataluña serán resueltos en bien de España. Compresión no falta pero es precisa la colaboración en todo sentido. La vida política, naturalmente, se ha estrechado con lo pasado, pero como les digo, es de esperar que todo tenga solución en bien de todos.

Por su parte el gobernador general, dijo: hemos hablado por alto y muy francamente de lo que traido graves consecuencias. A mí me ha producido el mejor efecto y creo que al ministro igual, todo lo que cordialmente hemos tratado sobre diferentes asuntos, y es pero que continuaremos en bien de España y Cataluña estas conversaciones.

DOS CONSEJOS DE GUERRA CONTRA VARIOS REVOLUCIONARIOS

Barcelona, 9.—Ha tenido lugar un Consejo de guerra contra el juez municipal, un cabo del Somatén, un subcabo del mismo y cinco individuos más, del pueblo de Cubet, acusados de sedición al proclamar el "Stat Catalá" en aquella localidad, el 6 de Octubre. Las penas han sido de un año para el juez municipal, seis meses para subcabo, y absolviendo a los restantes.

En otro Consejo de guerra han sido condenados a seis meses seis vecinos de Prat del Rey, por intervención en el movimiento revolucionario.

PARECE QUE LA AUTORIDAD MILITAR SE INHIBIRA A FAVOR DE LA JURISDICCION ORDINARIA EN LA CAUSA CONTRA EL EX-ALCALDE Y EX-CONCEJALES DE BARCELONA

Barcelona, 9.—A preguntas de los periodistas, el auditor ha manifestado que aunque no ha recibido de Madrid la causa que se instruye contra el ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento, según sus noticias se va a inhibir a favor de la jurisdicción ordinaria.

SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA DOS NOVIOS, POR ROBO

Barcelona, 9.—Se ha dictado sentencia de seis años de prisión contra Jaime Ros y de pago de 570 pesetas contra su novia Carmen Pardo, acusados de robo al cobrador de una fábrica de Tarrasa.

GUERRA ENTREGA AL AYUNTAMIENTO LOS CUARTELES DE ATARAZANAS, INICIANDOSE SU DERRIBO

Barcelona, 9.—Esta mañana, en el cuartel de Atarazanas, se ha celebrado el acto de entrega por el ramo de Guerra a la Junta Mixta del Ayuntamiento, los locales que ocupan los actuales cuarteles de Atarazanas, donde están instalados varios regimientos de Artillería.

Asistieron las autoridades civiles y militares. El señor Pich y Pon inauguró las obras de derribo arrojando un trozo de alero. Después se firmó el acta de entrega.

Se pronunciaron discursos encareciendo los beneficios que esta cesión reporta a Barcelona.

LLEGADA DE UN PAQUEBOTE CON TURISTAS YANQUIS

Barcelona, 9.—Ha fondeado el paquebot "Aquitania" con 580 turistas de Nueva Yorck. Es el buque de mayor calado que ha entrado en Barcelona y como no ha podido atracar en los muelles, ha fondeado en la rada. Es de 45.600 toneladas.

LOS GENERALES NUÑEZ DE PRADO Y POZAS CONFERENCIAN

Barcelona, 9.—El general Núñez del Prado ha conferenciado extensamente con el jefe accidental de la división, general Pozas.

DENUNCIA CONTRA UN BANCO ACUSANDOLE DE MALVERSACION DE FONDOS

Barcelona, 9.—Francisco Baque ha presentado una denuncia contra un banco, acusándole de malversación de fondos por valor de medio millón de pesetas a que ascendía lo recaudado para una campaña contra el cáncer.

CARTELES EXCITANDO A LA HUELGA ESTUDIANTIL

Barcelona, 9.—En las paredes de la Universidad aparecieron unos carteles incitando a una huelga de 24 horas como protesta por el pago de unos derechos académicos.

UNA NOTIFICACION DEL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON

Barcelona, 9.—Se ha recibido una notificación del juez por alijo de armas, señor Alarcón, ordenando se vea en esa audiencia una causa por conspiración o rebelión contra José Calderas e Ileana Peroli, conocida también por Flor de Lis. Ambos se encuentran detenidos.

NUEVO SUMARIO POR EL ATRACO A LA CASA SERT

Barcelona, 9.—Se ha abierto de nuevo, sumario con motivo del atraco a la Casa Sert, por haber sido detenido José Martorel, que intervino en el atraco.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Acabamos de leer una noticia de suma importancia para la provincia:

Los Juzgados de Jerez, según disposición ministerial, en lo sucesivo serán denominados por números y no como hasta ahora por los nombres de San Miguel y Santiago.

¡Pues que tengan cuidado alguno con la espada de aquél y el caballo de éste!

El simpático compañero Armiñán, gobernador de Cádiz, se marchó de madrugada, y "volando".

Tendría noticias de algún nuevo banquete radical.

¿No podrían reintegrarse de una vez para siempre a las arcas municipales el importe de los jornales que se abonaron para construir una cocina en la que se cuecen todos los recursos de actualidad?

Como ya sabemos, ayer nevó en Cádiz y por lo tanto hubo rachas de mucha frescura.

Tanta, que vimos por la calle de Columela a todo el público sin abrigos, sin paraguas, y hasta un establecimiento, que está al fondo de esa calle, con el toldo recogido cuando lo tenía echado.

¡Qué lástima de placa! ¡Haberla picado sin haber hecho daño!

La censura madrileña parece que se ha dedicado a tachar anuncios de zapaterías, por hablar de calzado con caña para el tobillo y botones para cerrar.

Por ello, nosotros de aquí en adelante hablaremos de borceguíes y dejaremos las botas en el cajón de lo inservible.

En el cajón del vocabulario, desde luego.

El Gobernador general de Cataluña, el célebre señor Portela, ha dicho en un discurso:

"El alcalde tiene trás de él, a toda Barcelona".

¿Con Esquerra y todo?

Pues, no le arrendamos las ganancias ni como alcalde, ni como Pich, ni como Pons.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 9.—La "Gaceta", publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, elevando a tres millones de pesetas la cantidad que el artículo tercero del de 15 de diciembre último fijó para invertir por la Junta de Socorros de Asturias, en auxilios de Asistencia pública.

—Decreto de Agricultura, nombrando inspector general del Cuerpo Nacional de Veterinaria a don José Orensanz Moline.

—Ordenes de Estado dictando reglas relativas al visado de documentación de todos los pasajeros y a la expedición de pasaportes de emigrantes.

—Orden de la Presidencia disponiendo que las salidas en las líneas Sevilla-Canaria, desde el uno de marzo próximo se efectúe los sábados a las seis de la mañana en dirección a Canarias y los martes a la misma hora desde Las Palmas para la Península.

—Orden de Hacienda autorizando a doña Asunción Lodra Salas, concesionaria de las lineas entre Algeciras y Alcalá de los Gazulez, "Valencianita", para satisfacer en metálico el importe del timbre devengado por los billetes de viajeros y talones resguardos de mercancías que expide.

—Orden de Instrucción, creando en Valencia una escuela de obreros y capataces agrícolas, como organismo docente anejo al Patronato local de formación profesional.

—Idem concediendo al Patronato local de Formación Profesional de obreros de Valencia, la subvención de 30.000 pesetas para los gastos de instalación de las enseñanzas en la Escuela de Capataces y Obreros de dicho Patronato.

—Idem nombrando a don Antonio Fornelino Villarón, para la cátedra de Fisiología e Higiene con el carácter de encargado de curso del Instituto de Zafra.

—Idem adjudicando definitivamente las obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo a fomento de Obras y Construcciones.

—Idem disponiendo se clasifique como beneficio docente de carácter particular la fundación denominada "Cantina Escolar Galbete", instituída por don Tomás Gabelde en Ciordia (Navarra).

—Orden de Trabajo, disponiendo se publique en este periódico oficial la adición a la norma de Trabajo para regir entre la compañía del Central de Aragón y los agentes que prestan servicios en los talleres de dicha Compañía.

—Autorizando a doña Isabel de Ormaechea para cubrir 110 metros cuadrados de terreno de dominio público en el cauce del riego en Eibar.

Juventud Masculina de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mañana lunes, día 11, a las ocho de la misma, se celebrará (D. m.), misa de comunión, al final de la cual se impondrá las insignias a los miembros del Consejo de la Unión Diócesana y socios del Centro de la Juventud de Nuestra Señora del Rosario.

Están invitadas al acto todas las organizaciones de Acción Católica.

Extranjero

POR UNA FALSA ALARMA, VARIOS BUQUES SALEN EN AYUDA DE UNA EMBARCACION

Shanghay, 9.—Una falsa alarma fué la causa de que varios buques de guerra ingleses y japoneses salieran en ayuda del barco nipón "Delhi Maru".

Se debió a que la oficialidad del "Swton" había visto al barco japonés pedir ayuda y creyeron que era contra los piratas.

Ningún buque de éstos fué hallado.

DOS ALEMANES EJECUTADOS POR ESPIAS

Berlín, 9.—Esta mañana han sido ejecutados, por alta traición, los alemanes Boehm y Merz, que fueron condenados por un Jurado popular en agosto y octubre pasados por espionaje.

Hitler no ha querido usar del indulto.

SE DISPUTA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESQUIES

Chamonix, 9.—Se ha disputado el Campeonato internacional de esquíes, descenso.

Participaron más de doscientos corredores.

Venció el noruego Sigmundo Ruud, en tres minutos, veinticinco segundos, seguido del suizo Wellc Sleurin en tres minutos veintiséis segundos.

SE APRUEBA LA CONSTITUCION FILIPINA

Manila, 9.—La Asamblea Constituyente ha aprobado el proyecto definitivo de Constitución para las Islas Filipinas.

Este proyecto debe ser ratificado ahora por el presidente Roosevelt.

La nueva Constitución prevé una Asamblea parlamentaria única y la renuncia formal a recurrir a la guerra.

Entrará probablemente en vigor dentro de un año.

EPIDEMIA DE GRIPE

Caen, 9.—A consecuencia de la epidemia de gripe, se han registrado dos defunciones entre las fuerzas de la guarnición de Caen.

PROHIBICION DE LOS BAILES MODERNOS

Ballina, 9. (Estado libre de Irlanda).—Las muchachas de esta población irlandesa, pertenecientes a una de las muchas sociedades deportivas aquí establecidas, han recibido un comunicado por el que únicamente se autoriza a sus socios a bailar danzas nacionales y se prohiben los bailes modernos.

CHOQUE DE UNA GOLETA ESPAÑOLA CONTRA UNA ROCA

Marsella, 9.—Al salir del puerto la goleta española "Cala Marsa", chocó contra una roca, abriéndosele una vía de agua que exigió la intervención de los buzos para repararla provisionalmente.

La goleta continuará su viaje cuando se haya terminad ode reparar la avería.

ESPERANDO LA LLEGADA DE 1.200 GUARDIAS DE ASALTO QUE SE ALOJARAN EN EL EDIFICIO QUE FUE PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 9.—Se espera la llegada de mil doscientos guardias de Asalto que van a incorporarse a la plantilla de Barcelona. Con este motivo se pondrán en circulación las camionetas adquiridas últimamente, y se habilitará uno de los edificios de la plaza de España y el del Parlamento Catalán para residencia de los nuevos guardias.

FABRICA DE MUÑECAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Barcelona, 9.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de muñecas de la Bonanova. El edificio ha quedado destruido y se ignoran hasta ahora la cuantía de las pérdidas.

Primer aniversario

El próximo martes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro muy querido compañero de Redacción, don José Bautis (q. s. g. g.).

En esta fecha recordamos una vez más las bondades del que con nosotros convivió durante algunos años y al reiterar a su viuda, madre e hijos, nuestro pesar, rogamos a nuestros lectores eleven una oración por el descanso eterno del que fué nuestro muy buen compañero.

Federación de Hermandades

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar la inauguración del domicilio social de la Federación de Hermandades, Cofradías y Asociaciones piadosas de la diócesis de Cádiz, establecido en la calle Valverde núm. 10.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21589

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
12
MARTES
Día del Papa

FIRMEZA Y AMOR

En los días de la elección de Pío XI, alguien—que luego había de resolver, conjuntamente con el nuevo Pontífice, una de las más arduas cuestiones de la cristiandad—, fascinado ante la mole inmensa del Vaticano, junto a la que se agolpaba la muchedumbre en espera de la fumata blanca, signo de la elección, hubo de pronunciar estas palabras: "Es increíble como los gobiernos liberales no han comprendido que la universalidad del Papado, heredero de la universalidad del Imperio romano, representa el mayor prestigio de la Historia y de las tradiciones de Italia".

Ante esa universalidad y ante ese prestigio se postra hoy, reverente, el Mundo entero—no sólo los católicos—, ya que no atraído por la espiritualidad y majestad de su poder, aplastado ante el "hecho" incontestable de su grandeza única en la Historia.

Tal es el primer efecto del "Día del Papa": traer al plano de la actualidad la figura enorme de un Poder que, sin degenerar en tiranía, subyuga dulcemente a la porción más numerosa de los hombres, y, sin contar con fuerzas humanas, ha desafiado los vendabales que han hecho temblar y caer los tronos más grandes de la Tierra.

Y logra plenamente ese efecto, porque la conmemoración de hoy no se detiene en los trece años que cuenta de soberanía Aquiles Ratti, sino que, barrenando la Historia, los va prolongando de Pontífice en Pontífice hasta llegar a la ruda figura del Pescador de Galilea; el "Día del Papa" es la afirmación actual de una supervivencia que, aunque otra razón no tuviera para ser recordada, tendría, y muy digna, la de esa misma permanencia.

Plantea el "Día del Papa", por tanto, una cuestión que no puede soslayarse: ¿qué fuerza puede haber en la Tierra que, empujando esa gloriosa dinastía, la haga tocar límites tan lejanos como los señalados entre los veinte siglos que lleva de existencia?

Del lado de allá, el Imperio más grande, con armas capaces de vencer a todo el mundo que se le opusiera, y que, además, no estuvo inactivo e indiferente, sino que disputó entre lagos de sangre la victoria a ese Poder que se alzó sobre sus ruínas. Pasó Roma y el Papado vive, y, lo que es más, esa misma Roma es el trono del viejo Pontífice.

Del lado acá, una revolución triunfadora que ha arrasado poderes muy fuertes, que cuenta con el empuje ciego de sectarismos ebrios—como el Imperio romano—de la sangre cristiana y que tiene por aliados a los eternos enemigos de Jesús. ¡Quién lo había de decir! Como Pedro salió un tiempo de las prisiones en que le pusieron sus enemigos, la hora actual ha sido la de la libertad del Pontífice. La hora de las grandes potencias, que han reformado a su capricho el mapa de la vieja Europa, ha sido la hora de Aquél, que ni tiene armas como aquéllas, ni geográficamente podía parangonar el suelo de su territorio con el de ellas.

Y, entre esos dos límites, no la paz, sino la lucha; no el amor, sino el odio. ¿Qué poder—se vuelve a preguntar nuestra mente asombrada—le comunica esa fuerza que nunca se acaba?

La palabra de Jesús; he ahí su secreto. Jesús lo instituyó y la palabra del Dios-Hombre es eterna.

Pero, no nos detengamos ahí. Hemos dicho la palabra de Jesús, y no es del todo exacto: fué el amor de Cristo, del que su palabra era intérprete. ¡El amor de Jesús! Ahora nos explicaremos por qué es invencible: porque el amor de Dios lo es, y ese amor es el que, a través de los siglos, ha encendido esa lámpara votiva de amor y caridad—como dijo Mella—que irradia su luz desde las alturas del Vaticano.

Y ese amor de Jesús es el que ha escrito las páginas brillantes de esa historia del Papado y las ha enlazado con las necesidades que en cada hora demandaba el Mundo. Historia única de debilidades del hombre y de firmezas de Dios, representadas por el eslabón de esa serie de figuras gigantes que han ceñido la tiara.

Dentro de esa universalidad que aclama hoy al Papa, estamos los hijos de esta Nación que hizo suya esa misma universalidad que el Pontífice representa y que siempre—y en la hora triste de hoy más que nunca—somos los predilectos del "dulce Cristo de la Tierra". Deber nuestro es, por consiguiente, ser en este "día" los primeros, aunque no fuese más que por instinto de conservación, ya que hemos de sacar de la firmeza inquebrantable de la roca del Pontificado el cimiento en que basar unas esperanzas que hoy se mecen sobre ruínas y no encuentran apoyo en los vaivenes a que la hora triste nos tiene sometidos.

PEDRO JESUS BRAVO

La semana parlamentaria promete ser interesante

EL ALIJO DE ARMAS. - SE COMENZARA LA DISCUSION DE LA LEY MUNICIPAL. - EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CORUÑA. - UNA ACTITUD ENERGICA Y RESUELTA

Madrid, 11.—Se inicia hoy la semana parlamentaria con la perspectiva de que en ella pueda tomar pleno estado parlamentario el asunto del alijo de armas. Para el miércoles se anuncia la reunión de jefes de minorías que resolverán sobre la tramitación que deba darse al testimonio. Entre hoy y mañana, se reunirán varias minorías para fijar su actitud.

En cuanto a la discusión de leyes que son origen de debate minucioso, alternarán con las agrarias—a las que han de dedicarse dos sesiones nocturnas—otras como la municipal. Quizá llegue a ponerse a discusión la relativa al Tribunal Supremo.

Una Comisión Gestora que se encuentra en Madrid realizando diversas gestiones de interés local, nos ha manifestado que la Dirección General de Ferrocarriles ha prometido enviar a La Coruña, esta misma semana, una comisión integrada por los señores Ontiveros y Miquel, para estudiar el problema de transportes por carreteras que tanto interés tiene para Galicia. Se resolverá así el problema tan complejo entre los exclusivistas y transportistas libres.

También nos ha dicho el diputado señor Pardo que la implantación de una nueva línea trasatlántica Galicia-Habana, sigue preocupando enormemente a los diputados a Cortes por la provincia de La Coruña y que éstos se reunen a diario con el alcalde y representantes de entidades económicas de dicha ciudad, al objeto de impedir que el acuerdo del Consejo de Ministros del 20 de Diciembre perjudique al puerto de La Coruña, defendiendo también los intereses de los puertos gallegos amenazados por los del Atlántico.

Esta esta una cuestión—nos dice el señor Pardo—que merced a informes inexactos, ha llegado a un límite insospechado en las decisiones del ministro de Industria, señor Orozco.

Son varias las entrevistas que hemos celebrado con él, al objeto de precisar los términos del problema. Como hubiese algunas decisiones contradictorias, los diputados a Cortes de La Coruña que se hallan en Madrid han tenido una entrevista hoy con el señor Orozco, que ha durado más de dos horas, y mañana se entrevistarán nuevamente con él en el Congreso. La actitud de los diputados es unánime y están dispuestos a defender los intereses de La Coruña hasta el límite extremo. Parece ser que esta actitud ha impresionado notablemente al ministro.

En cuanto al alcalde y representantes de entidades de La Coruña, sabemos que no abandonarán Madrid hasta la completa resolución de este pleito tan importante.

NOTA DEL DIA

El pasado sábado, en la Asociación de Agricultores, dió una conferencia el Jefe del partido Agrario y exministro don José Martínez de Velasco. La hora en que se celebró este acto hizo que las referencias del mismo llegaran a nuestro poder cuando ya teníamos redactada nuestra "Nota del Día" y no teníamos tiempo material para comentar como se merece este discurso de quien fué ministro hasta hace poco y jefe de un partido que tiene más de un ministro en el actual Gobierno.

Habló de la necesidad de actuar en política para ocuparse de las necesidades públicas y procurar anteponerse a ellas; habló del principio de autoridad que se lleva como banderín político por muchos, cuando debe ser un principio fundamental y es—dijo—una constante preocupación suya; y habló por fin, de la supresión de los partidos revolucionarios y de la necesidad de desarticular la revolución.

Con relación a este último punto, decía el exministro y Jefe de un partido que tiene más de un ministro en el actual Gobierno:

"Si yo hubiera de ejercer algún día el Poder, sentiría de tal manera mi responsabilidad, tan intensamente, que llegaría con toda decisión, en defensa de los intereses más sagrados de la Patria, hasta la supresión, por ilegales, de todos aquellos partidos que tuvieran como base de su programa el desorden y fueran capaces además de pregonar la revolución".

"Y sinó sirve para eso el Gobierno—añadió—no sirve más que para envilecer a quien lo ejerce; para envilecerse, esa es la palabra, y no la pienso sustituir por otra..."

Así habló el señor Martínez de Velasco y sus palabras fueron acogidas con largas y clamorosas ovaciones, y nosotros leyendo esas frases, que también aplaudimos, recordamos los lamentos del Jefe del Gobierno de que formaba parte el señor Martínez de Velasco, porque no estaban en la Cámara precisamente esos partidos que pregonan la revolución, esos partidos que según el jefe agrario envilecen al Gobierno que no termina con ellos. Recordábamos además los trabajos del señor Lerroux posteriores a aquellos lamentos, para aligerar la unión de las fuerzas que simpatizan con los que pregonan dicha revolución, y recordábamos por fin que ni el señor Martínez de Velasco siendo ministro, ni sus actuales ministros, abandonaron sus puestos cuando esas manifestaciones y esos trabajos se hacían, y se quedaron expuestos a envilecerse al cooperar en una obra que ahora anatematiza el jefe agrario.

Es algo que no comprendemos: y menos lo comprendemos y más nos extraña cuando hace muy pocos días veíamos como se trataba de provocar una crisis a pretexto de tener una cartera más, a ver si el señor Lerroux saltaba del Poder; y cuando más reciente se ha estado a punto de provocar otra con el mismo plan de echar al jefe radical del Poder, y todo ello para venir a una solución de Gobierno en el que formarían parte ciertamente los agrarios, con todos los demás grupos, desde Martínez Barrio a Maura; grupos que como es lógico pensar no tendrán en sus respectivos programas el plan de acabar con esos partidos que con sus actuaciones envilecen a los Gobiernos que no terminan con ellos.

No son fantasías ni son invenciones; son realidades: es ir a decir una cosa ante el público, y ante el público también hacer otra, y es además engañar—no decimos engañarse porque seguramente el que así hablaba no lo está—anunciando que si gobierna lo hará de esta o de aquella forma, cuando le consta que por quien es muy afecto y por otras personas, se están haciendo trabajos para dar el Poder a un Gobierno de concentración republicana a base de Martínez Barrio, Sánchez Román, federales y agrarios, y del que quedarán fuera Lerroux y Gil Robles: Gobierno que como es de presumir y como ya antes decimos, no irá seguramente a llevar a la práctica esos planes del señor Martínez de Velasco, sino a volver como ayer decía el señor Martínez Barrio, a la República del 14 de Abril.

¿Pretexto para llegar a eso? Cualquiera: una cartera más que no se concede, la revisión de un proyecto de electrificación de unas línea férreas, el disgusto por tal o cual gracia concedida; cualquier cosa, en fin, que haga saltar al jefe radical que se marchará otra vez a San Rafael.

Estos muy a la ligera son los más salientes puntos que hemos creído nuestro deber comentar, del discurso pronunciado en Madrid por el señor Martínez de Velasco, el pasado sábado.

UNION DE DERECHAS

LA EXIGE ESPAÑA

Asistimos hoy, con alegría, a un espectáculo consolador en las columnas de la Prensa derechista de España. Con abandono de antiguos ataques fratricidas, las derechas españolas dan, por boca de sus periódicos, el grito salvador de la unión. Por toda la gama del periodismo derechista parece correr una nueva sabia que nace en el más acrisolado amor a la Patria. Y necesario, más que nunca, es, en estos momentos, que no haya vencedores ni vencidos, que no exista demandante ni demandado. La que demanda y exige "unión" es España, y en su honor es deber de todos acudir con olvido de "puntos de negra honrilla" y con soslayamiento de ridículas diferencias que al enemigo común han de nutrir.

Viene a cuenta esta disquisición en nuestras columnas, ante el temor de pequeñeces que pudieran entorpecer la gran empresa. Es toda la Prensa del más vario matiz, dentro del derechismo, la que anhela expresamente la unión de derechas. Y por ello es lástima que, nublando un poco este claro horizonte, surja en un "A B C" o en una "Gaceta Regional de Salamanca" la discusión pueril de si es fracaso de una u otra táctica lo que inclina a sus defensores hacia la unión. Las derechas españolas todas han seguido la táctica que cada una ha creído más fructífera para la defensa de la Patria, pero todas—hay que reconocerlo en todo momento—han arrancado de un punto común y han mantenido la vista fija en una meta única: el amor a España. Y es, por tanto, ahora cuando la realidad vuelve a imponerse y cuando de nuevo ese amor a la Patria, sin necesidad de triunfos o fracasos partidistas, inclina, a todo español sano y a toda organización que de sanos españoles se alimente, hacia la unión purificadora para dar batalla de patriotismo.

La revolución española, que está en la calle y que no es menos cruenta en la diaria labor que en el ramalazo violento de una Asturias en llamas, sólo admite un dique en fuerte unión de la contrarrevolución española. La anti-España, en su obra destructora, puede permitirse el lujo de la labor aislada e incluso atómica, si queréis, que socave por diferentes puntos, y en direcciones distintas, los cimientos de la Patria. Pero la labor constructiva que los verdaderos españoles tenemos reservada, exige por contra la unificación de todo esfuerzo y la orientación común de todas las actuaciones. Las derechas españolas han de vencer en avalancha contra la Logia y el Soviet, o han de someterse al yugo internacional que ambas cosas significan.

De madrugada en Gobernación

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS. - LA NIEVE DIFICULTA EL MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS. - LA SUSPENSION DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó el telegrama de Oviedo que acusa la recogida de 35 armas de fuego y una sola detención.

El señor Vaquero dijo que la nieve que había interceptado todas las comunicaciones, dificultaba el movimiento de las fuerzas. Después dió cuenta el ministro de que un automóvil de la Sección de Reforma Agraria, de Jaén, en el que habían ido a Granada varios empleados para practicar un servicio, volcó al regresar, resultando muerto un ordenanza del Instituto de Reforma Agraria, Sección provincial de Jaén.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si mañana se trataría en el Consejo de Ministros acerca de la suspensión de "Heraldo de Madrid". El ministro contestó:

—Sí, probablemente.

Entonces los informadores le dijeron que el Jefe del Gobierno al abandonar esta noche la Presidencia lo había prometido así.

El señor Vaquero replicó:

—Es posible que ante las opiniones encontradas que advierto, someta el caso a la deliberación del Consejo para que resuelva.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Hoy 12, a las seis de la tarde, en conmemoración del

DIA DEL PAPA

y en cumplimiento de lo preceptuado por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis, tendrá lugar SOLEMNE HORA SANTA, predicando el Muy Ilustre Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo

El almanaque tradicionalista

Primorosamente editado por el Requeté de Barcelona, se ha publicado el Almanaque tradicionalista para el año 1935, que constituye una valiosa recopilación del ideario, traducida en una serie de meritísimos originales, encabezados con un recordatorio de las palabras pronunciadas por el señor don Alfonso Carlos, desde el destierro, en la fiesta de San Pedro, en el pasado año.

Avalan el folleto, escogidas fotografías y dibujos conmemorativos de la guerra carlista, páginas históricas de la misma, composiciones poéticas, una curiosa y comentada recopilación del constitucionalismo español, desde José Bonaparte, hasta el actual Jefe del Estado, páginas literarias, destacando un trozo de "Mis memorias" de la egregia dañа doña María de las Neves de Braganza. Hay también un sentido recuerdo para don Marcelino Oreja Elosegui, diputado tradicionalista por Vizcaya, villmente asesinado en Mondragón, y don Emilio Valenciano, veterano comandante de los ejércitos carlistas, fusilado por los revolucionarios asturianos, en el cementerio de Olloniego y otros mártires tradicionalistas.

Completan el bello tomito, que no debe faltar en ninguna biblioteca, una inspirada portada en colores de un destacado simbolismo.

El almanaque tradicionalista, para 1935, se encuentra a la venta en la Librería escolar, "Establecimientos Cerón", calle de Columela.

Homenaje al periodista isleño señor Fernández de León

En la vecina ciudad de San Fernando surgió hace días la iniciativa de ofrecer al periodista, don Gaspar Fernández de León, un banquete que sifinificara un verdadero testimonio de admiración y simpatía a nuestro camarada por el éxito que en este año como los anteriores alcanzó con la publicación de su "Guía-Anuario".

La idea del homenaje fué acogida con todo el cariño que el señor Fernández de León se merece y muy pronto llegaron a la Comisión organizadora innumerables adhesiones.

Y como era lógico, tratándose de persona tan conocida y estimada en nuestra ciudad, han sido también muchos los gaditanos que se suman al homenaje.

El acto que consistirá en un almuerzo tendrá lugar el próximo domingo en los modernísimos salones castellanos del hotel "La Mallorquina".

Aprovechamos esta oportunidad para enviar al amigo y compañero, nuestra felicitación sincera por lo artístico e interesante de su publicación, y como es lógico prometemos concurrir al banquete homenaje del domingo.

Casino Gaditano

TORNEO DE AJEDREZ

Esta Sociedad ha organizado un torneo de ajedrez entre los socios de los Casinos y Centros Culturales de ésta: ofreciendo una copa de plata para el equipo vencedor.

El torneo empezará el día 18 del corriente en dicho Casino.

Federación de Cofradías

El pasado domingo, a las siete de la tarde, se efectuó la inauguración del local social de esta entidad, en la calle Valverde, 10.

Al acto concurrieron las Juntas de gobierno de la Federación con su presidente el doctor Ramos Boix, y todos los mayordomos y oficiales de las Cofradías federadas, que componen la Asamblea de la Federación.

Bendijo el local el muy ilustre señor doctor don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la S. I. C. y consiliario de la Federación.

La Junta obsequió con unas copas a los numerosos concurrentes, y con este motivo se habló de la salida de procesiones de la próxima Semana Santa, reinando extraordinaria animación entre todos los asistentes, que se proponían animados del mejor estímulo presentar las Cofradías superando a los mejores tiempos de las salidas procesionales.

Se habló también del propósito de exorno de la calle Duque de Tetuán y de la propaganda de la Semana Santa, como fiesta de Primavera de Cádiz, teniendo en cuenta que para esa fecha nos han de visitar algunos buques con numerosos turistas.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario:

"Vida de Jesús" (lección 24), por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "Navidad".

Introducción.—De Nazaret a Belén: Razón del viaje de José y María, ocasión del mismo.—Censo de Quirino: Sus dificultades y resolución.—En la ciudad de David: [circ]unstancia de la Natividad de [Je]sús, según el Evangelio, la Tradición y los Apócrifos.—El Evan[ge]lio de la Navidad a los pasto[res].

Señales infalibles para reconocer a Jesús, el cántico de los Angeles, la adoración de los pastores.—Fecha de la Natividad de Jesús: Error manifiesto de la era dionisíaca: El nacimiento de Jesús tuvo lugar después del 746 y antes del 750 U. C., tradición sobre el día 25 de diciembre.

"Liturgia y Arte cristiano", por el muy ilustre señor don Antonio Ternero (lección 13):

La Misa de los fieles.—Continuación del Canon.—Oblación de la Víctima a Dios.—Las dos Onámnesis.—Tercera parte de la oblación y conclusión de la oración.—El memento de los difuntos y los segundos dípticos.—"Nobis quo que peccatóribus.—Continuación y consión solemne del Canon.

í Raclls

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Anoche, a las diez, y como anteriormente teníabos anunciado, se reunió en la Sala de Junta, la Comisión de Fiesta para la apertura de pliegos presentados al concurso para exornar, alumbrar, servicios de ambigú, fiambres, conjunto musical y surtido de serpentinas y confettis.

A la hora fijada, los señores de la Comisión se pusieron a cumplir su difícil cometido; laboriosa fué la jornada por el gran número de concursantes para cada uno de los servicios a concursar.

No podemos ser muy explícitos, por haberse terminado a avanzada hora de la madrugada, pero diremos que, después de escuchar todas las opiniones, leerse repetidas veces los largos argumentos que se presentaron, fijarse detenidamente en las variadas combinaciones, en luz y colorido, precios y detalles, calidad y cantidad, en fin, se decidieron, haciendo justos elogios de todos los trabajos primorosos y muy lindos, por los siguientes:

Orquesta.—Fué adjuidicada a la combinación musical, hermoso y sorprendente conjunto que presenta el gran artista y popular maestro don Rafael Rey.

Armbigú.—De los varios pliegos presentados, por reunir mejores condiciones para el fin que persigue el Centro en beneficio de sus señores socios, se le adjudicó al renombrado barman Alejandro, Cervecería La Conchita.

Serpentinas y confettis.—De enhorabuena estan batallistas de estas mercancíac, pues de sobra es conocido el gran amigo de todos Pepe Martel (un acierto de la Comisión), pues siempre tuvieron fama los paquetes de serpentinas y los bolsos de confettis por él presentados.

Exorno y alumbrado.—No puede el cronista reproducir a sus modestas cuartillas todo lo grande y bueno, bonito y deslumbrante, artístico y completamente, del proyecto que puede calificarse (sin errar) de magno, presentado po La Instaladora Eléctrica S. L.; basta decir que su presentación y ejecución es completamente nuevo en Cádiz; y desea aprovechar la oportuna ocasión que se le presenta para hacer brillar su magno proyecto con motivo de los suntuosos bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla y presentar a los concurrentes a los mismos el ingenio y buen gusto de sus dirigentes y operarios laboriosos que posee su ya importante casa.

Con todos estos alicientes, no hay que dudar que los artistas gaditanos, cada uno en sus respectivas industrias, harán brillar con sus proyectos los simpáticos bailes del Mercantil, que en el presente año superarán en hermosura y brillantez a todos los hasta ahora celebrados.

Como decimos antes, por ser avanzada la hora, hacemos hoy punto con estas líneas, y para días sucesivos daremos más detalles del estudio de las sorpresas, regalos y nuevos bailes que para los días de Carnaval preparan para distracción de sus socios.

Desde luego, el lunes día 4 de marzo es el señalado para el gran baile de disfraces.

Terminamos dando nuestra sincera enhorabuena a los concursantes favorecidos.

Suscríbase a este periódico

Vida religiosa

Santo de hoy

"Día del Papa".—Los siete fundadores de la Orden de los Servitas.

Santo de mañana

San Gregorio II, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A als seis de la tarde, solemne Hora Santa para conmemorar el "Día"; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

...yoría se abstienen de votar, porque no se cumple nada de lo que se promete, yo soy de opinión de que hagan antes de las elecciones lo que quieran prometer y de ésta los votaría el censo entero de este sufrido publo.

Por no ocuparse de nosotros y dejarnos abandonados como estamos, nos veremos precisados a no pagar los arbitrios municipales, contribución y demás impuestos con que nos gravan.

Y si en Vejer no se nos atiende, acudiremos al Gobierno que tiene obligación de atender la petición de un pueblo productor y pesquero de primera categoría que se encuentra en el mayor abandono por parte del Municipio de Vejer de la Frontera.

Del alumbrado público y de los abusos de la Empresa, hablaremos otro día.

LUIS HERRERA RICO.

DE CHICLANA

El día tres del presente dieron comienzo unas conferencias en la Parorquia de San Juan Bautista.

Han tenido doble carácter; para señoras y caballeros. A aquéllas a las ueve de la mañana y cinco de la tarde, a éstos a las nueve de la noche.

De la elocuencia y acierto en los temas, nada tenemos que decir al que conozca al Reverendo Padre García, cuya oratoria por lo profunda y sencilla, a la vez, ilustrada con multitud de ejemplos aplisables a la realidad, resulta atrayente en grado sumo y al alcance de todas las inteligencias.

La asistencia de fieles al templo ha sido una bendición. De señoras, a pesar de haber cucurrido en más número que otras veces como nos tienen acostumbrada a asisen mayor o menor número no nos ha causado impresión. Han sido los hombres los que nos han confundido y echado por tierra todo nuestros cálculos, aún los más optimistas.

Era de ver la amplia y hermosa Parroquia por las noches rebosante de hombres de todas las clases sociales y de todas las ideas, asistir puntuales, y guardar una compostura sin precedente en Chiclana para oir la palabra de Dios. No ha habido una sola nota discordante y hasta en los menores detalles ha dominado la discreción; silencio profundo durante las conferencias, silencio al salir y aún los pocos que entraban rezagados lo hacían, dándose perfecta cuenta del lugar santo donde entraban y del acto a que asistían.

La concurrencia ha sido enorme desconocida aquí y sin exageración calculamos su número en setecientos; había 650 sillas, además bancos donde cabían más de cincuenta y había muchos hombres de pie.

Al referir espectáculo tan hermoso a una persona que conoce y ama a Chiclana, después de escucharme altamente complacido, me dijo por todo comentario "por lo que V. me refiere los hijos de Chiclana van volviendo a la fe de sus abuelos" y quien me lo dice sabe por sus ascendientes lo que fué Chiclana en épocas pasadas.

A la Sagrada Mesa se acercaron a comulgar además de todas las señoras, más de cien hombres lo que da una idea exacta de la hermosura de estos actos religiosos. Nosotros no hemos visto una manifestación de piedad tan grande como la de toda la semana pasada.

Tenemos la certeza de que Dios Nuestro Señor mima a Chiclana por cuanto la mira con ojos de especial misericordia y derrama sobre élla gracias abundantes.

Que lo entiendan así sus hijos y sepan corresponder a estos dones tan preciados con que Nuestro Señor los regala.

C.

...de la Virgen... "Oración, Penitencia"... Oración mental y vocal que se halla admirablemente enlazada en el Santísimo Rosario, arma poderosa que la Virgen ostentó en sus manos, por el que fuimos grandes y con el cual España tuvo la inmensa gloria de enseñar a rezar al Mundo; y Penitencia, que es germen divino de las almas santas, que deben practicar los ricos para que aminorando sus derroches aumenten sus limosnas en favor de los necesitados, y los pobres llevando como penitencia la posición en que la Providencia los ha colocado, teniendo el corazón siempre abierto a la esperanza, que algún día las lágrimas que surcan sus mejillas y las gotas de sudor que ruedan por sus rostros se han de trocar en perlas con las cuales se formarán las coronas que ciñan sus frentes.

Quiéralo así la Celestial Señora de Lourdes, que en actitud suplicante pide al Cielo, con las manos unidas como hermosa magnolia que está recibiendo el rocío de las gracias de su Hijo, para derramarlas en favor de sus verdaderos devotos, que son los que ponen en práctica la oración y la penitencia, lección sublime y enseñanza divina que bajaron del Cielo acompañadas del eco de su palabra soberana.

JOSE M.ª DIAZ

Febrero, 1935.

...motonave "Villa de Madrid", procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, y después de dejar la correspondencia y pasaje zarpó para Barcelona.

—La motonave "Ciudad de Sevillo", llegó procedente de Barcelona y se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, dejando en este puerto tres pasajeros.

—Los vapores de pesca "María Luisa", Terra a Nosa" y "Victoria", llegaron procedente de la mar con sus artes y se despacharon después de descargar.

AUDIENCIA

Sin señalamientos

Con motivo de la festividad del día, ayer no hubo señalamientos de juicias orales en ninguna de las secciones de esta Audiencia.

La Sala que marcha a Algeciras

Hoy marchará a Algeciras una sección de esta Audiencia para celebrar varios juicios de aquellos partidos.

La integran: Presidente, don Juan García Murga; magistrados, don Luis LópzMartín y don Antonio María Vaca Barbudo, Fiscal el Jefe don Francisco Gaztelu y portero don Manuel Chabarino.

De secretario actuará el del Juzgado de Instrucción de Algeciras

Un pueblo abandonado. ¿Hasta cuándo?

BARBATE

A título de rumor se dice que el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, por fin se ha decidido al arreglo de las calles de Barbate, o sea a su urbanización, sanidad e higiene, por creer sea de justicia dados los focos de infección que se encuentran en la mayoría de sus calles, como al mismo tiempo fuera del casco de la población, debido a las charcas de aguas pluviales, más las inmundicias que se encuentran en ellas, debido además a que los vecinos, en su mayoría, no tienen las viviendas en las debidas condiciones de higiene y ventilación, como indica la sección tercera, Viviendas, del Reglamento vigente de Sanidad e Higiene de Vejer de la Frontera.

Pero todo no se arregla, señor Alcalde de Vejer, con nombrar un inspector de Higiene, porque a pesar de que este funcionario, el señor Tato, ponga su mayor actividad y celo en reconocer a los humildes salmonetes y demás compañeros, como igualmente los artículos de primera necesidad, si éstos se venden tirados en el suelo o puestos sobre tablas llenas de inmundicias, resulta inútil su trabajo y contraproducente en lo que se refiere a la higiene y salud pública.

Puestos a hacer algo, sin son ciertos los rumores que corren, como antes decimos, soy de opinión que se debia alcantarillar una calle y una vez hecho su alcantarillado, proceder a las acometidas para que haya medios de evacuar los retretes y después adoquinar con sus husillos correspondientes.

Como por alguna calle tienen que empezar, muy bien podía ser ésta la de Ntra. Sra. del Carmen, dado el estado tan deplorable en que se encuentra que hace imposible su tránsito, máxime cuando es un trozo pequeño. Con pocas pesetas se conseguiría ésto y bien se lo merecen los vecinos ya que tributan al Ayuntamiento de Vejer, además de que los dueños de las casas de dicha calle, abonarían su parte proporcional. De esta manera se podría arreglar siquiera una calle por año, sin gran esfuerzo por parte del Municipio.

Pero nos tememos que todo se arregle con el proyecto de Ley Electoral y que para las próximas elecciones municipales, cuando vengan a visitarnos los futuros candidatos, los jefes de partidos, caciques y demás camarilla y les pidamos la urbanización de Barbate, ellos muy gustosos darán su conformidad, acompañada de una sonrisa y una palmadita en la espalda, mientras para si dirán: "Este primo se lo ha creido".

Pero como estos procedimientos políticos están muy gastados y los vecinos sensatos, en su ma-

Hablando con el nuevo defensor del capitán Rojas

Sabíamos, porque desde hace tiempo se venía anunciando, que se había encargado de la defensa del capitán don Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, en sustitución del señor Pardo Reina, el notable jurisconsulto Diputado del Colegio de Abogado de Madrid don José María Arellano último Gobernador civil de la Monarquía en Huelva, y nos decidimos a saludarle.

Al medicdía de ayer conseguimos nuestro objeto en el Hotel de Francia, donde dicho letrado se aloja durante los pocos días que por ahora ha de permanecer entre nosotros ya que hoy o mañana regresará a Madrid sin perjuicio, claro es de visitas posteriores a esta capital.

El señor Arellano encontrábase acompañado del joven abogado gaditano don Antonio Sánchez de la Jara.

El nuevo defensor de Rojas según nos dijo había cumplimentado por la mañana al Presidente y Fiscal Jefe de esta Audiencia y al Decano del Coelgio de Abogados.

Díjonos que se encontraba estudiando con el mayor cariño el sumario instruído contra su patrocinado y lo referente al auto dictado por a Sala primera de esta Audiencia con fecha 26 de enero último y por lo que se desestimaba el recurso d esúplica interpuesto por el señor Pardo Reina por designación del mismo Jurado, para la nueva vista de la causa, dijo el señor Arellano que lo encontraba ajustado extrictamente a derecho y Ipor consiguiente debía aceptarse en absoluto.

—¿Usted cree—interrogamos que vendrán Azaña, Casares, Cabanellas, Pozo y demás, al acto del juicio?

—Desde ueglo, afirmó. Tienen que venir y yo mantendré la obligación de que vengan como trámite esencial.

También nos dijo que su defendido el capitán Rojas se inhibía decidida y totalmente en la denuncia presentada por el Sr. Pardo en el Supremo contra la Sala primera de esta Audiencia.

El señor Arellano que se ha matriculado ya en el Colegio de Abogados de esta capital y que visitó a su patrocinado en el Castillo de Santa Catalina se encuentra animado del mayor entusiasmo en la misión defensora que se le ha confiado.

No quiso el señor Arellano decir más palabras sobre el particular, encontrándose confiado en el triunfo de la Justicia.

Por los teatros

"ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER", EN EL FALLA

Si el propósito del poeta era limitado y de modestas aspiraciones escénicas, lo consiguió. Puede que el "pastor", llevado del éxito fácil, aunque justo, de otras producciones, no quisiera más en ésta que pasar al aplauso ligero y cómodo de la masa, sin detenerse en buscar resortes teatrales de envergadura, problemas de importancia, ni exquisiteces poéticas, que en honor a la verdad, no abundan en la obra, que en cuanto al verso no pasa de ser un intento más o menos afortunado, y que en nuestra escena cuenta con muchos precedentes a los que el éxito puso su corona. Y en esta ocasión la galería amiga es acaso la única que puede sellar con su rotundo beneplácito la producción.

Tres episodios los llama el poeta, bien escasos de tiempo para contarnos, a veces casi en prosa vulgar, un pequeño conflicto sentimental, blanco y rosa, de escenas sonnolientas y situaciones falsas, donde luchan la dignidad profesional de un médico y el amor, refrenado por el medio ambiente, de una mujer. Pugna que devora más de media obra, que a ratos quiere ser romántica, que en momentos roza lo dramático, pero con mala fortuna, ya que consigue en el público el efecto contrario del propósito que guió la mano y el pensamiento de Julián Sánchez Prieto.

No hay nada nuevo, pues, en ella, que marque una fecha en la comedia española; por el contrario tiene antecedentes próximos y lejanos, que la sitúan en lugar desfavorable, tanto en argumento como en concepción literaria y teatral. Pasa de relleno. Para el espectador selecto, una nota defraudada, para aquel otro de contento fácil, "Entre un hombre y una mujer" es siempre motivo de alegría pronta, custodiada por la sentimentalidad barata, pero siempre conmovedora, y el folletín pasional que termina regocijadamente, como en los cuentos. Se casaron fueron muy felices y vivieron cien años.

Tal fué la obra estrenada el domingo en el Teatro Falla. No deja en el espíritu otra huella que la gentil figura de Niní Montiam, en una Dolores bien lograda, con Thuiller y Roses, que en sus respectivos personajes supieron con arte hacernos olvidar todo aquello que el "Pastor poeta" no supo o no quiso agregar al loable fin que persiguiera al escribir la comedia.

Nuestra Señora de Lourdes en Santo Domingo

La misma alegría que experimenta el corazón humano cuando después de haber extendido la noche su negro manto por el firmamento vé aparecer en la bóveda de los cielos las parpadeantes estrellas, que van escribiendo en el inmenso pentágrama del espacio, con notas luminosas, el poder, la sabiduría y la grandeza de Dios, esa misma satisfacción siente el corazón de cada gaditano cuando en el templo de su Patrona, todavía manchado con las huellas del nefasto incendio, se reinaugura un altar más, siendo ahora la capilla de Lourdes la que después de restaurada ha venido a escribir en el libro de los amores gaditanos la magnánima generosidad de la excelentísima señora Marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

En la mañana del día 11 de febrero, que celebra la Iglesia la aparición de la Santísima Virgen en Francia, tuvo lugar una Misa de Comunión de todas las asociadas de la Congregación y el acto de bendecir la preciosa imagen de la Virgen de Lourdes, que se halla instalada en la hermosa gruta que la piedad de doña Adelaida Cassá levantó, como un trono desde el cual repartiera sus mercedes la celestial visión de Sta. Bernardita Subirous.

Aparece de nuevo la Virgen de Lourdes en la casa solariega de los hijos de Cádiz en unos momentos parecidos a los días en que la Señora se dejó ver en la roca de Masabieile, y la recomendación que hizo a la humilde pastorcita para que la trasmitiera al Mundo, ha de resonar en nuestros corazones, y una vez perfeccionado el individuo, se reformará la Familia y se engrandecerá la Sociedad, única y definitiva solución para la renovación de la Patria. Ahora que se ponen en práctica nuevas teorías y se quieren llevar a cabo nobles empresas y altos ideales, todos encaminados a engrandecer a la nación hispana, patria de nuestros amores y madre fecunda de pueblos, de héroes y de Santos, nada se conseguirá si no lleva por base y fundamento las palabras que salieron de los labios inmaculados

Vida marítima

Oe poca importancia fué la jornada de ayer en nuestros muelles; a pesar de ser lunes y llegar los correos de Canarias; en el de dichas Islas llegó el Director general de Industria y Comerio, procedente de Las Palmas y en automóvil, continuó para Gibraltar.

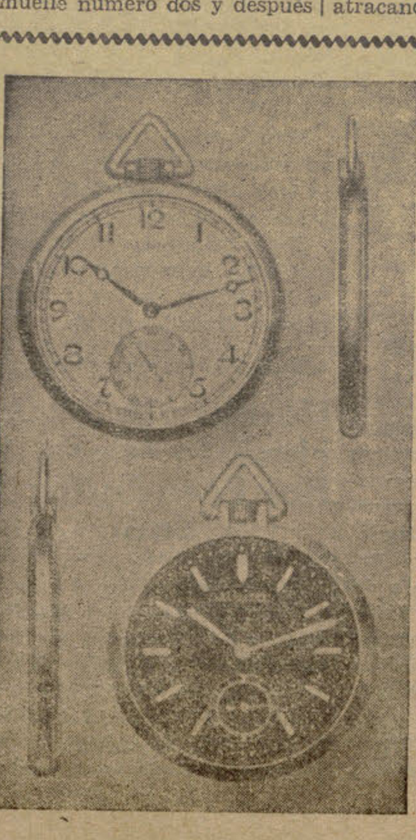
—Procedente de San Feliux, Tarragona, Valencia y Málaga, llegó con cargamento general el vapor de bandera inglesa "Cortes", que atracó al muelle número dos y después de tomar la carga que tenía preparada, zarpó para Sevilla.

—Con cargamento de tabacos llegó procedente del Havre el vapor de bandera danesa "Karla", que atracó al muelle de Puntales.

—El vapor español "Escolano", llegó con cargamento general y 31 pasajeros para este puerto, procedente de la Coruña, Villagarcía y Vigo.

—Con cargamento general 15 pasajeros para este puerto y 20 en tránsito llegó en la mañana de ayer atracando al muelle número dso, la

SECCION MARITIMA



Apuntes de sociedad

En la tarde del domingo y en los salones del Centro Cultural del Ejército y la Armada la Estudiantina Normalista, ofreció un interesante concierto.

La concurrencia fué tan distinguida como siempre y entre éllas se veían mucahs y muy bonitas muchachas.

Además del concierto se hizo baile, que como es lógico, estuvo animadísimo.

La fiesta se deslizó cordialísima y alegre hasta las nueve y media de la noche, en que los asistentes empezaron a desfilar muy satisfechos y complacidos.

Embarcaron ayer mañana en el vaporcito "Matagorda" que los condujo a la factoría de este nombre, varios alumnos del Colegio de San Felipe Neri, que fueron en plan de excursión, acompañados de sus profesores y almorzaron en el término de Puerto Real, regresando por la tarde.

Se ha hecho cargo del mando del cañonero "Cánovas del Castillo" e lcapitán de corbeta don Luis Lallemand Menacho, muy estimado paisano nuestro.

El pasado domingo dió a luz, un niñosin vida, la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Juliá García, antiguo funcionario de esta Junta de Obras del Puerto.

Continúa la mejoría, aunque lentamente, en la enfermedad que viene padeciendo doña Eugenia Caramé. esposa de nuestros antiguo y buen amigo don Luis Jiménez Fernández.

Le deseamos recobre la salud pronto y por completo.

Se encuentra algo mejor, en la enfermedad que sufre el pequeño hijo de nuestro querido amigo don Angel Más García.

Deseámosle al enfermito su pronta y rápida curación.

Al interesarnos por el estado de salud de la distinguida esposa de nuestro íntimo amigo don José Luis Larrahondo, empleado de este Excelentísimo Ayuntamiento, nos manifestaron que sigue su curso la enfermedad que viene sufriendo notándose ligera mejoría.

Que recobre la salud, le deseamos.

Regresó de Ferrol y Madrid donde han pasado unos días, e llustrado ingeniero don Pedro J. Labra y el auxiliar de término don Miguel Domínguez.

Bienvenidos.

Alga más aliviado del catarro gripal, que ha sufrido, salimos ayer a nuestro antiguo amigo don Antonio Rodríguez Guerra, Subdirector de Matagorda.

En la parroquia de San Antonio en la tarde del domingo recibió las aguas del bautismo, e lniño dado a luz por la señora doña Josefa Rivero Conde, esposa de nuestro particular amigo don José Montesinos Barranco.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre.

Administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández de Lara, que impuso al nuevo cristiano el nombre de José, y actuaron de padrinos los abuelos maternos del recién nacido don Antonio Rivero y doña Concepción Conde Bazán, que a tal efecto llegaron de Sanlúcar.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de los padres fueron obsequiados los invitados.

A los señores de Montesino Barranco, nuestra felicitación.

En la misma parroquia y con idéntica solemnidad, el acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la señora doña Carmen Naranjo Maldonado, esposa de nuestro convecino don Juan José Zacarías.

Se le impuso el nombre de María del Rosario, y fueron padrinos doña Francisca y don Juan José Zacarías Naranjo.

A los señores de Zacarías, nuestra enhorabuena.

Ayer celebró sus días al distinguida señorita Lourdes Banta Alberniz, a la que felicitamos.

Ciclista arrollado y muerto por un automóvil

Por desgracia en la jornada de ayer hay una nota triste que lamentar.

La muerte de un joven que aprovechando el descanso, se dirigia dando un paseo con otro amigo camino de San Fernando.

El suceso parece se registró así:

Rafael Tercero Fernández, de 18 años, con domicilio en la calle Ahumada núm. 4, que estuvo empleado en la factoría de Construcciones Aeronáutica y que cesó en ella para dedicarse a sus estudios en la Escuela del Trabajo, aprovechó el descanso de ayer para con su amigo Antonio Martos Lobato, dar un paseo en bicicleta hasta San Fernando.

Y efectivamente, poco después de las once de la mañana, ambos jóvenes emprendieron el paseo proyectado. Al llegar frente a la salina "Isabel", en las proximidades de Torregorda, Antonio caminaba con una delantera a su compañero de 25 a 30 metros.

En este momento se cruza con un auto, que pasó sin contratiempo alguno al lado de Antonio que llevaba su derecha.

Al pasar el coche Antonio volvió la cabeza y vió como su amigo había sido atropellado por el auto.

Uno de los ocupantes del coche nos dice que Rafael no llevaba su derecha y al ver como el vehiculo venía en dirección contraria, empezó a dudar intentando pasar al lado que siempre debió llevar.

El conductor del coche procuró también por todos los medios esquivar el encuentro con el ciclista, pero con las dudas de uno y otro, surgió el desgraciado atropello.

El infeliz Antonio fué cogido por la manga de la americana, sufriendo además un fuerte golpe con el cristal del coche, quedando muerto instantáneamente.

El coche matrícula de Madrid 49297, venia ocupado por cuatro personas habitantes en la capital de España y que procedían de Málaga. Venían a Cádiz a visitar a la familia de don Rafael Beca, de la que son parientes.

El auto que se estrelló contra los arquillos de la carretera, sufrió grandes deterioros.

Conducía el coche su propietario don Enrique Paratcha Guillén, domiciliado en Madrid, Barquillo, 26.

Los demás ocupantes eran, la madre del señor Paratcha; don Enrique Oliva, médico de Madrid y don Enrique Raso, procurador de la misma capital.

El Juzgado de la capital se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver de la víctima al Depósito de Santa Rosalía, donde no tardó en llegar el padre del malogrado Rafael, don José Tercero Cobos, desarrollándose la emocionante escena que es de suponer.

Sólo resta elevar una plegaria por el alma del desgraciado estudiante víctima de esta triste ocurrencia.

Más tarde supimos que en los primeros momentos el Juzgado ordenó la detención del doctor Paratcha y después de escuchar la declaración de algunos testigos, el señor de la Cruz decretó el procesamiento de dicho señor que quedó en libertad bajo fianza personal de don Adolfo Núñez Palomino.

El doctor Paratcha con su familia, salió en el exprés para Madrid.

EL DIA DEL PAPA

De espíritus nobles y educados es manifestar el sentimiento y cariño filial en esa fiesta tan íntima y emotiva, el día del Santo Padre, en que en torno a la figura venerable del jefe de familia, tal vez un anciano con las huellas del dolor en el rostro y la nieve del desengaño en la cabeza, se reúnen todos los miembros de la misma para rendirle tributo de amor y homenaje de pleitesía. Y en esa tan grata fecha, en la tibia atmósfera del hogar querido, entre halagos de piedad y mimos de ternura, se recuerdan los consejos del padre, se citan sus palabras y se procura satisfacer y cumplir sus deseos y advertencias. También nosotros, con la hidalga nobleza de españoles y la íntegra educación de católicos, queremos hoy, día del Papa, fiesta del Santa Anciano de Roma, unirnos en torno a él—si no con la aproximación material de los cuerpos, con la compenetración espiritual de las almas—, ofrecerle el obsequio de nuestras oraciones—blancas palomas mensajeras que en vuelo raudo llegan al Cielo para impetras bendiciones—y luego escuchar su autorizada palabra y seguir fielmente sus sabios consejos.

"La raíz y al mismo tiempo la fuente del alejamiento de la ley cristiana en las cosas sociales... son las pasiones desordenadas del alma" y "ningún remedio eficaz se puede poner a tan lamentable estrago de las alma, y mientras perdure éste será inútil todo afán de regeneración social, si no vuelven los hombres franca y sinceramente a la doctrina Evangélica, es decir, a los preceptos de Aquel que sólo tiene palabras de vida eterna". He aquí cómo habla nuestro Santísimo Padre Pío XI en su carta-encíclica "Quadragessimo anno" sobre la restauración del orden social.

El desorden de las pasiones, causa de la descristianización de la Sociedad. Y como el espíritu de Cristo es luz y no tinieblas, vida y no muerte, vínculo de unidad y no semilla de discordia y desunión, la pérdida de ese espíritu y la anulación de su benéfica y salvadora influencia han sido las premisas de esas densas obscuridades del entendimiento que abortan crasos errores, de esas mortíferas desviaciones de la voluntad que producen violentas rebeldías y de esos satánicos odios que terminan en luchas fratricidas.

Desorden de las pasiones, que es el fenómeno más absurdo de una Sociedad que se llama civilizada, que blasona de cultura y siente orgullo del progreso que se le atribuye. Porque no puede haber civilización que contradiga la naturaleza racional del hombre, ni cultura ni progreso que no se compagine con el fin elevado de su creación. Porque si el obrar sigue al sér y la operación a la naturaleza, según el axioma ontológico, a una esencia racional y espiritual como es la del hombre debe seguir un modo de obrar desligado de pasiones insubordinadas e influencias de viles intereses. Y, por el contrario, una conducta en que domina la parte animal a la racional, un proceder en el que se entronizan como sanos y dignos ideales la satisfacción de inclinaciones denigrantes y tendencias vergouzosas, implica la negación de la racionalidad y la apostasía del fin sobrenatural a que Dios nos elevó. Y eso ni es civilización, ni cultura, ni progreso. Que la verdadera perfección somete la parte orgánica a la anímica, el cuarpo al alma, lo temporal y mudable a lo permanente y eterno. Y como esa ordenación y sometimiento de facultades es precisamente la norma de conducta que señala el Evangelio, el único remedio de la descentralización actual de la Sociedad es, como dice el Santo Padre, la práctica y cumplimiento de los preceptos de Aquel que tiene palabras de vida eterna.

Otro de los consejos y advertencias que da el actual Pontífice, dirigido a nosotros, católicos españoles, es el que aparece al final de su encíclica "Dilectissima nobis": "Recomendamos únicamente a todos los católicos de España, que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones, y subordinando al bien común de la Patria y de la Religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la Fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma Sociedad civil".

Es muy humano, y más aún propio de españoles, perder el tiempo en lamentaciones y censuras inútiles y sustraer nuestra cooperación—valiosa o ineficaz, decidida o nula—a esta obra de regeneración social, en la que deben aunarse todas las voluntades y a la que deben tender todos los entendimientos. No es menos necesario en la construcción de un soberbio edificio el hábil arquitecto que traza planos y dirige las obras que el sumiso peón que acarrea piedras y se ocupa de oficios al parecer bajos. Lo mismo que en la Iglesia de Dios no hay servicio humillante cuando todos tienden al culto divino, tampoco en esta obra de restauración e incorporación del espíritu de Cristo a la Sociedad civil hay ocupación menos digna ni colaboración menos valiosa. No es el fruto del que siembra, sino del que riega, y como ese riego sólo viene del Cielo, a Él sólo se debe el éxito, siendo los hombres no más que los pobres braceros de ese inmenso campo de trabajo. Y todos, dirigentes y dirigidos, dentro de la más estricta disciplina, con conciencia del deber que se le encomienda y entusiasmo por la causa que se defiende.

Una oración ferviente al Altísimo y el cumplimiento de estos consejos parecen ser un cariñoso obsequio que exteriorice en el Día del Papa nuestro amor y sumisión filial al Príncipe del Vaticano, el Santo Anciano de Roma.

EMILIO CORBACHO

Consejo regulador de la denominación de origen «Jerez-Xerez-Sherry»

Publicado en la "Gaceta" de 22 del pasado mes de enero el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Jerez-Xéres-Sherry" y señalando en su artículo 28 los Registros que habrá de llevar este Consejo, se hace saber por el presente a todos los Propietarios o Arrendatarios de Viñas de los pueblos de Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Trebujena, Puerto Real y Chiclana, la obligación que tienen de solicitar del mencionado Consejo, su inscripción en el Registro de Viñas, si desean amparados con los derechos y beneficios que concede el citado Reglamento.

Para ello usarán el modelo que a continuación se expresa, dirigiéndolo antes del 28 del corriente al Sr. Presidente del Consejo Regulador, que radica en la Estación de Viticultura de Jerez de la Frontera.

V.° B.° El Presidente, *Gonzalo F. de Bobadilla.*

Jerez, 8 de febrero de 1935. — El Secretario, *Antonio Muñoz.*

FORMULA DE DECLARACION PARA VIÑAS

Don...... vecino...... con domicilio en la calle...... número...... solicita del Consejo Regular de la Denominación de Origen "Jerez-Xéres-Sherry", la inscripción en el Registro de Viñas de la finca llamada...... que labra directamente, o que lleva en arrendamiento, de la propiedad de Don...... situada en el pago de...... (1), del término municipal de...... con una cabida de...... aranzadas, de las cuales...... están en producción de las siguientes clases de vidueños...... (2). Plantadas sin producir aún...... aranzadas. De tierra de calma...... aranzadas.

de de 1935.

(1) Indicar además del pago, si es Albariza, Barros o Arena.

(2) En el caso de haber más de una clase de vidueño, indicar la extensión de cada uno.

Gobierno Civil

Tranquilidad en la provincia

Ayer como de costumbre acudimos al Gobierno civil, y aunque era día festivo y vacaban las oficinas, se encontraba en su despacho el Gobernador accidental don Ramón Cascarosa quien manifestó que había tranquilidad completa en la provincia, siendo por consiguiente perfecta la normalidad. Por todo ello carecía de noticias qué comunicar.

Preguntado el señor Cascarosa por la fecha de regreso del señor Armiñán, dijo que lo ignoraba. en esta ciudad.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DE HOY MARTES 12

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Debajo de la bandera imperial" (marcha). Gran Orquesta Odeón.

"¿ Qué hay de mi ?" (fox con melodía). Por Paúl Whiteman y su orquesta.

"¡ Aleluya !" (charlestón cantado). Orquesta Cass Hagan.

"Barrio reo" (tango), de Fugazot. Por Celia Gámez.

Duetto de "Las calabazas", de la zarzuela "La rosa del azafrán", de Guerrero.

"Rapsodia húngara número 2", de Liszt. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Cádiz" (serenata española), de Albéniz. Por la Argentinita.

"Criollita: decí que sí", de la película "Cuesta abajo", de Le Pe- Por Carlos Gardel.

"Mary's Doll" (fox), de Werzy.

"Pinochos", de Ibáñez. Por Mercedes Serós.

"Barcelona" (one-step), de Evans. Banda Regal.

"Ti-ohi-ohi-oho" (java), de Flament. Orquesta Mussette de Georges Sellers.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Debajo el águila" (marcha), de Friedmann. Orquesta Odeón.

"Niño de China" (fox con melodía), de Boutelje. Por Paúl Whiteman y su orquesta.

"Algunas veces soy feliz" (charlestón cantado), de Caesar Orquesta Cass Hagan.

"La cieguita" (tango), de Ramuncho. Por Celia Gámez.

"Jour de fete" (marcha), de Mezac. Orquesta Sinfónica.

"El Conde de Luxemburgo" (vals), de Lehar. Orquesta Tzigana Dajos Bela.

"Las escaleras", de la zarzuela "La rosa del azafrán", de Guerrero. Por señor Cuevas.

"Sevilla", de Albéniz. Por la Argentinita.

"Aires andaluces", de Tresa. Banda de Policía de México.

"Caballería rusticana" (fantasía), de Mascagni. Orquesta Marek Weber.

"Danza macabra", de Saint-Saens. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Mattinata", de Leoncavallo.

"Melodía ideal", de Tosti.

Tango de la película "Cuesta abajo", de Le Pera. Por Carlos Gardel.

"Desir song" (blues), de Verzy.

"Tercero de Artillería" (marcha", de E. Tavo. Banda Acosta.

"Soy tu Julio (java), de Flament. Orquesta Musette de Georges Sellers.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : :

"Gloria pura" (pasodoble), de N. García. Banda de la Vega.

"Joven y hermosa" (fox), de Fred Markush. Orquesta Saxofón Dobbri.

"Amor de ciego" (canción bolero de la película "Santa"), de Juan Alberto. Por Arvizu.

"Mi buenos Aires querido" (tango de la película "Cuesta abajo"), de Le Pera. Por Carlos Gardel.

Schotis de "Las cariñosas", de Alonso.

"Negra sombra" (balada gallega), de Juan Montes. Orquesta Ibérica de Madrid.

"En un mercado persa" (solo de gran órgano), de Ketelbey. Por Reginald Foort.

"Abandonado" (vals), de Guillermo Posadas. Orquesta Víctor, de Concierto.

"El sitio de Zaragoza", de Oudrid. Banda Odeón.

"Mazurca en do menor" (solo de piano), de Chopín. Por Arthur Rubinstein.

"Payaso" (selección), de Leoncavallo. Orquesta Marek Weber.

"Nostalgia" (tango), de Logeri. Orquesta Don Luis Francia.

"Una noche de amor" (vals), de Silva. Orquesta The Denza Dance Band.

A las 10 de la noche : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

A las 11 de la noche : : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).

Delegación Marítima

AVISO

Habiéndose recibido en este Negociado de Registro de la Delegación Marítima de Cádiz, diversas documentaciones de individuos que habían solicitado tomar parte en los concursos recientemente celebrados para diversos Cuerpos de la Subsecretaría de la Marina Civil y cuyas documentaciones han sido remitidas por la Inspección General de Personal de la expresada Subsecretaría, se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, a fin de que en las horas desde las nueve de la mañana a las 14 puedan presentarse en este Negociado cualquier día laborable para hacerle entrega de los mismos, debiendo traer consigo cédula personal o algún documento que justifique la personalidad del interesado.

Relación de referencia:

José Barro Viana, José Muñoz de la Cruz, Vicente Sánchez Nondedeu, José Jerez Ibáñez, José González Rodríguez, Ramón Bicharelli Mercado, Manuel Beltrán Tosso, Pedro Bustamante Fajardo, José Blanco Piñeiro, Adelino Creo Filgueira, Manuel Mera Pereira, José Carreiro Alvarez, Francisco Campaño Montañéz, Pedro L. Jiménez Herrera, José López Fernández, José López Molero, Fernando López Pérez, Juan Utrera Sánchez, Luis Valentín Benitez, Benito Rodríguez García, Fernando Taviel de Andrade.

Cádiz 9 de Febrero de 1935.—El Jefe del Registro, Luis de Abarzuza.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Miguel Llorca Llorca, por extravío de su nombramiento de patrón de pesca.

Hago saber: Que por decreto de la Inspección General de Personal de la Subsecretaría de la Marina Civil, fecha 31 de Diciembre del próximo pasado año, queda nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallare y no diera cuenta del mismo a las autoridades de Marina correspondientes.

Dado en Cáliz a 7 de Febrero de 1935.—El Oficial Instructor, Joaquín Bish.—El Secretario, Rafael López Cruces.

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: Que el día 18 del presente mes, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala de actos de la Subsecretaría de la Marina Civil el sorteo para determinar la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden en el alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1936, acto que verificará con arreglo a lo preceptuado en el artículo 50 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para general conocimien y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley antes citada.

Cádiz a 10 de Febrero de 1935. Luis de Abarzuza.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Un acto político de la "Lliga"

Cosas del siglo pasado.-Cambó censura al Gobierno por no mantener el Estatuto de Cataluña.-¿Pretenderá ser el sucesor de Company? - - Lanza ataques a diestro y siniestro en una pura lamentación

Barcelona, 11.—En Tarrasa se ha celebrado un acto organizado por la Lliga Catalana. Hablaron los señores Jullent, Carreras y los diputados señores Estelrich y Trías de Bes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Cambó, quien dice que sostiene en estos momentos la misma doctrina y la misma táctica que defendía en el siglo pasado. Dice que por haber estado al lado del Poder, tiene derecho a pedirle cuentas de su gestión. El Gobierno de España tiene, desde el 6 de octubre muy pocas cosas en su activo y ante el problema de Cataluña su actuación ha sido lamentable. Censura duramente al señor Lerroux porque prometió en el Parlamento mantener el Estatuto de Cataluña íntegro, y no ha sido así. Censura también al señor Gil Robles de quien afirma faltó a sus propias convicciones y palabras, agraviando a Cataluña al proponer al principio solo una enmienda a la convocatoria de las elecciones en Cataluña y luego ha presentado una serie de enmiendas modificando por completo la Ley. Dice que se está creando por el Gobierno un ambiente muy parecido al que había en 1923 y que es preciso que todos recuerden lo que costó la liquidación de la Dictadura. Afirma que si se implantara otra la liquidación sería cien veces más cara.

Insiste en la censura de que haya gentes en Cataluña capaces de haber preparado el viaje del señor Gil Robles, dándole el matix de una expedición colonizadora y dice que es vergonzoso que en momentos de tristeza para Cataluña, muchos sólo piensen en congraciarse con los que creen podrían darles un acta, una credecial o satisfacer su vanidad de cualquier clase. No hay derecho, agrega, a aprovecharse de la locura de la Ezquerra, para venir a proclamar la incapacidad de Cataluña y a manchar el catalanismo con una nota de infamia. Protesta del grito de "mori Cambó" que una mujer lanzó en el homenaje a Gil Robles y—mal informado—se lamenta de que fuera sólo Gil Robles y no el público quien protestara del grito. Dice que él ve a Cataluña enferma e injuriada y quiere proclamar sus grandezas presentes y futuras.

Combate el discurso de Gil Robles de quien dice que no conoce la historia contemporánea. Afirma que Cataluña resuelve en gran parte el problema del paro en toda España abriendo sus puertas a los que están muriéndose de hambre en otras tierras. El catalanismo en Cataluña ha creado una cultura llena de espiritualidad. Destaca como modelo la literatura y la música catalanas. Censura la incomprensión y hostilidad de los políticos castellanos y especialmente Gil Robles y dice que Cataluña es una nación hispánica más viva que todas las naciones hispánicas.

Trata de la política catalana y lamenta la actuación de la Ezquerra que perjudicó al ideal autonomista, haciendo que éste quedase casi muerto y acabase de desaparecer con motivo de la calaverada del 6 de octubre. Dice que la Lliga no irá a las elecciones coaligada con la Ezquerra y que solo podrán coincidir en lo que se refiera a los intereses esperituales y materiales de Cataluña. Dice que en los momentos actuales la Lliga está dispuesta a colaborar con el Gobierno de la Generalidad durante el régimen transitorio, ya que todavía la Generalidad puede administrar los últimos vestigios quedan de autonomía.

Exige la Lliga que se rija la vida municipal según la ley vigente en Cataluña. Relata la visita que le hizo el señor Pich y Pons, a quien dijo que pasado el periodo de actuación militar, es preciso que al constituirse un Gobierno de carácter civil, se respeten las leyes. Protesta contra quienes quieren aprovechar la tragedia de Cataluña para repartirse actas de concejales que el Cuerpo electoral les negó. Afirma que hay que prepararse a ver como los Ayuntamientos de la Ezquerra que han sido sustituídos por un acto revolucionario, van a ser convertidos en un comité radical por un Gobierno que dice defender la integridad de España y el cumplimiento de la Ley en Cataluña.

Se dirige a la juventud escolar y les dice que la disciplina y jerarquía son la base de los principios democráticos. Censura a los que dicen que los jefes no se equivocan nunca.

Termina recordando las frases de San Francisco de Borja cuando juraba "no servir a un señor que se pueda morir" y afirmando que los ideales catalanistas labrados en la roca viva de Cataluña no morirán en sus manos.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN UNAS DECLARACIONES, CONDENA LA ACTITUD DE CAMBO. - EL ESPECTACULO VERGONZOSO DE UNA REGION EN TRANCE DIFICIL.- ACCION POPULAR CATALANA, TIENE UN PROGRAMA MAS DEFINIDO Y CONCRETO QUE LA LLIGA. - "NO HAY OFUSCACION MAYOR, QUE LA DE LOS GRANDES INGENIOS CUANDO SE OFUSCAN"

Barcelona.—"El Noticiero Universal" publica esta noche unas declaraciones del señor Anguera de Sojo, en las que el Ministro de Trabajo dice:

—He leido la transcripción, que del discurso del señor Cambó, publica la "Hoja Oficial".

Lo primero que ha llamado mi atención han sido, las alusiones a ciertos viajes que se han hecho y que se trata de hacer en Cataluña. Alude el señor Cambó al señor Gil Robles y a la actuación política del partido al cual me honro en tenecer, y olvida las frases de cortesía para el señor Gil Robles, pues el discurso de Cambó contiene verdaderos ataques.

Insisto llue se viene a Cataluña a contemplar el espectáculo vergonzoso de uan región en trance difícil. Al señor Cambó puede aplicársele una frase de Balmes, relativa a Guichet—No hay ofuscación mayor, que la de los grandes ingenios cuando realmente se ofuscan—Acción Popular Catalaa, es un partido catalán como el que más, con perfecto derecho a la existencia y con organización propia.

No tiene mediatizaciones, ni se considera colonia. En su vida política, catalaa, en sus relaciones con la política general española, tiene un programa más definido y concreto que la misma Lliga y tiene más aún: un espíritu patriótico, que por ahora no se ha vista apagado.

La vida de los partidos, exige la convivencia y el señor Cambó lá a entender que esa convivencia le disgusta cuado los demás no siguen sus directrices, hasta el presente nada fecundas ni de resultados elogiables. En lugar de agradecer al señor Gil Robles sus manifestaciones de respeto y simpatía para los derechos de Cataluña, que no representan ciertamente con tradicción ni antimonia con los de la República, él le atribuye propósitos de merma. Nada más inexacto a la verdad como puede constarle al propio señor Cambó. Realmente es vergonzoso el espectáculo que se está desarrollando. En lugar de buscar la unión de todos los catalanes y una colaboració para restañar la herida dolorosa causada por la traición y la inepcia de las Esquerra, se trata de ahondar más las diferencias, de sembrar recelos, crear un ambiente hostil contra determinadas personas no en beneficio de Cataluña ni de la República, sino para la exaltación exclusiva de un partido y de quienes lo dirigen. No es digno invocar el nombre de Cataluña y la tradición gloriosa de esta región, para identificarla con los intereses de un partido en perjuicio de Cataluña y de toda España.

La coducta del partido de Acción Catalana y de la CEDA, a la que está adherida, está bien de manifiesto en su actuación, para que pueda quedar desfigurada por los párrafos elocuentes de un comentarista apasionado, que como toda pasión, ha de tener poco de real, algo de turdido y mucho de interés limitado.

Noticias políticas

EN EL CONSEJO DE HOY SE TRATARA DEL ALIJO DE ARMAS Y LA LEY DEL SUPREMO :: LA PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES :: LA DESIGNACION DE JUECES MUNICIPALES DE CATALUÑA

Madrid, 11.—El Consejo de mañana será eminentemente político, pues en él se han de discutir el alijo de armas y la actitud que el Gobieron va a adoptar en este asunto, siendo probable que también se ocupe de la necesidad de discutir inmediatamente el proyecto de ley del Supremo, pues algunos ministros consideran que dados los recursos que se han de entablar contra sentecias dictadas y que han de conocer dentro de pocos días procedentes de Asturias, se estima necesario que el Supremo esté constituído conforme a la ley orgánica, desapareciendo algunas disposiciones del bienio en virtud de las cuales fueron nombrados 12 o 14 magistrados sin ajustarse a las normas que siempre ha habido para la provisión de estos cargos.

El Gobierno no tiene hasta este momento noticia oficial de la sentecina dictada contra Teodomiro Menéndez y por ello no es probable que se ocupen en Consejo.

Una vez que el señor Gil Robles actúe en la vida política, después de su enfermedad se plantearán algunos asuntos de maor interés y también todo lo relativo a altos cargos y combinación de gobernadores.

El ministro de Justicia dará mañana cuenta, si hay tiempo para ello, de todo lo concerniente al nombramiento de magistrados de Cataluña en donde existen bastantes vacantes, así como de la designación de jueces municipales para cuyo nombramiento se pondrán en ejecución leyes anteriores y que no estaban ahora en vigor en Cataluña. Es probable que como en el resto de España, se establezca una especie de Tribunal para conocer los recursos que se entablen, contra los nombramientos. De esta manera casi automática de designación de jueces municipales saldrá, a juicio de personas bien enteradas, una buena justicia municipal en toda Cataluña ya que serían nombrados aquellos que reunan mayores méritos, huyéndose de todo lo que pueda pareecr política y así también desaparecerán la totalidad de los actuales jueces nombrados solamente por estar afiliados a la Ezquera.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 11.—A las cinco de la tarde, llegó el Jefe del Gobierno a la presidencia. Dió cuenta de su visita al hospital militar, añadió, que pasaría el resto de la tarde en la presidencia y que no tenía ninguna onticia que comunicar.

MARTINEZ BARRIO Y SU OPTIMISMO

Madrid, 11.—El señor Martínez Barrio, hablando de la fecha del aniversario de la primera República dice, que los republicanos de izquierda hubieran querido significar la fecha pero no ha sido posible. Es optimista en cuanto al resultado final. Lo interesante ahora es, la unión de los republicanos y él, la procura.

Sobre otras cuestiones dice que las lanzas se volverán cañas.

Ahora puede verse la fuerza de algunas colaboraciones, pero en resumen todo será humo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO. - EN EL CONSEJO SE TRATARA DE LA SUSPENSION DE "EL HERALDO"

Madrid, 11.—Poco antes de las ocho, abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que había recibido las siguientes visitas:

Ayuntamiento de Jaca para pedirle medios para terminar el monumento a Galán y García Hernández, que por lo visto todo lo que se hizo meses atras fueron luces de bengala, puesto que faltan de doce a quince mil pesetas para trminar el monumento.

Juventud radical, arquitecto señor Fernández Shaw, a don José Sarthou y señor Astrana Marin.

Se le preguntó si había algo de la suspensión de "El Heraldo" y contestó el señor Lerroux que esto on era de su negociado. Correspon de al Ministr de la Gobernación, pero mañana se tratará en el Consejo del asuto, para ver qué hay que determinar.

Se le dijo que el suelto por el cual había sido suspendido el periódico, estaba visado por la censura y el Jefe del Gobierno respondió:

—Ya saben ustedes que se puede hacer política hasta en el pié de imprenta y de eso, sé yo bastante.

REUNION DE COMISIONES

Madrid, 11.—La comisión de Instrucción Pública se reunirá mañana por la tarde en el Congreso.

También se reunirá por la tarde la comisión de pensiones y por la mañana la permanente de Agricultura que seguirá estudiando los arrendamientos.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Madrid, 11.—En la Presidencia del Consejo se han recibido muchos telegramas de Guadalajara, dando cuenta de la satisfacción por el acuerdo de restablecer allí la Academia de Ingenieros.

—El personal de la Presidencia y direcciones generales afectas a ella, han enviado a Sevilla telegramas de felicitación al subsecretario de dicho departamento que se encuentra allí con motivo de su fiesta onomástica.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX. = MAÑANA HABRA CONSEJO

Madrid, 11.—Después del acto de entrega del decreto de concesión de la corbata de la Orden de la República a la Guardia civil, el señor Lerrcux conversó breves momentos con los informadores, a los que dijo que había pasado la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde no había recibido más visitas que la del general Rodríguez del Barrio.

Anunció que mañana, como martes, habría Consejo de ministros.

UNA COMIDA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 11.—En el antiguo Salón de Embajadores del Ministerio de Estado se reunieron a comer los ministros y subsecretarios. Les acompañó el ex alcalde de Jaca, don Pío Díaz, exlusivamente invitado por el Gobierno.

No asistieron los ministros de Agricultura y Justicia, que se encuentran enfermos.

El Subsecretario de Justicia dijo al señor Lerroux que el Ministro se encontraba todavía con alguna fiebre, y como quería asistir al Consejo de mañana, había preferido quedarse en casa.

UN ACTO CONMEMORATIVO EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - IMPOSICION DE CONDECORACIONES. - EL JEFE DEL ESTADO FELICITA A UN EX-ALCALDE DE JACA. - UN LUNCH

Madrid, 11.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Estado el acto de imposición de las condecoraciones concedidas para conmemorar el 62 aniversario de la proclamación de la primera República.

Asistieron además del Ministro de Estado en representación del Gobierno, el subsecretario y altos jefes del departamento, el oficial mayor del Congreso, varias personalidades y una representación de la Económica Matritense. Una banda militar amenizó el acto.

El Ministro de Estado, al imponer las condecoraciones, pronunció unas palabras y dirigiéndose al que era alcalde de Jaca, Pío Díaz, cuando el movimiento revolucionario de aquella ciudad, elogió en exaltados términos la conducta de aquél durante el movimiento y tuvo un recuerdo para Galán y García Hernández.

Después a los acordes del himno nacional, colocó al señor Díaz la Banda de la Orden de la República. A continuación hizo entrega de las órdenes, concediedo la encomienda de la misma orden a don Jaime Esquerdo, do Julio Gómez a prcpuetsa del Parlamento, don José María Gamoneda. También hizo entrega a varios ujieres del Congreso y porteros del Ministerio de Estado, de medallas de plata y sobre de la citada orden y comunicó que el Gobierno había nombrado caballeros de la Cruz, a los periodistas señores López de Sáa, Lorena, Díaz y Díaz, Portoles, Fernández de Salamanca, Sáez y Alfonso Sánchez y oficiales de la misma orden a los señores González Herrero (don Lucas), Llizo, Maestre, Bernardo, Mori y Blanco Sotia.

Después, don Pío Díaz pronunció unas palabras de agradecimiento. Durante el acto, el Jefe del Estado llemó por teléfono a don Pío, felicitándole. El Ministro le invitó al almuerzo con que obsequió después al Gobierno.

A continuación de la imposición de insignias se sirvió un lunch.

LO QUE DICE LA "GACETA" :: NUEVOS CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid, 11.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden circular de Guerra, disponiendo que en lo sucesivo los jefes de los Cuerpos, Centros y Unidades no den de baja en ellos a los que, procedentes de filas, se les conceda el ingreso en la Guardia civil, que se encuentren hospitalizados.

—Otra orden de Instrucción otorgando autorización ministerial para la reforma del Reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

—Orden de Instrucción accediendo a la devolución de la fianza solicitada por don Manuel Anieva Simó, habilitado que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Estella.

—Idem nombrando a don Camilo Chousa López, secretario interino del Instituto elemental de Requena.

—Idem, ídem a don Ernesto Ferrer Escoms secretario interino del Instituto Elemental de Caspe.

—Idem ascendiendo por corrida de escala a don Joaquín Alvareda Plazuelo y don Alfredo de la Lastra Romero, profesores auxiliares de las escuelas de Artes y oficios artísticos de Zaragoza y Valencia a 3.000 y 2.500 pesetas respectivamente.

—Idem nombrando a don Miguel Carmena Villarta, catedrático nume rario de Patalogía General de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Idem disponiendo el ascenso de don Florentino R. Manzanillo y Medina, profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Granada a 2.500 pesetas.

—Idem encargado de curso de Agricultura en el Instituto del Ferrol a don Laureano Poza Juncal.

Sacando a turno de oposición libre la cátedra vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, de análisis matemático.

—Idem nombrando a don Ulpiano Villanueva catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otras noticias de Madrid y provincias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS JEFES DE INFANTERIA

Oviedo, 11.—Se han celebrado los consejos de guerra contra el coronel comandante militar de Asturias don Alfredo Navarro y contra el comandante del regimiento de Infantería señor Vallespín, para los cuales se pide separación del Cuerpo y seis años de prisión, respectivamente.

Presidió el tribunal el general don José Iglesias Martínez.

Según el informe abierto, se acusa a los procesados de imprevisión, pues si las fuerzas que estaban a sus órdenes hubieran estado mejor mandadas, la revolución no hubiera causado tantos estragos y la defensa de la ciudad hubiera sido más eficaz.

Se les culpa de falta de plan en la defensa y gran debilidad en los mandos, especialmente en la fábrica de armas y en el Banco de España.

Se citan numerosos informes y detalles del movimiento para demostrar este aserto.

El procesado Navarra, en su declaración, dice que aconsejó al gobernador civil y al jefe de la fábrica de armas el traslado al cuartel de las municiones que había en la misma y quitar los cerrojos a los fusiles, pero le contestaron que estas medidas eran ridículas.

Dice también que el gobernador estaba empeñado en sofocar el movimiento solo con guardias civiles y de Asalto, y que la aviación mandada para ayudar en la represión, volaba alto y sin bombardear, limitándose a servir municiones y víveres en algunos sitios.

Afirma que en la fábrica había elementos suficiente de defensa y alega varios datos en su descargo.

Declara el comandante Vallespín que el día 5 se hizo cargo del cuartel de Pelayo, pero al llegar el coronel de la fábrica de armas con los familiares de los jefes, en número de 400, entre mujeres y niños, le entregó el mando.

Más tarde, este coronel entregó a su vez el mando al de la guardia civil, que había llegado y que era más antiguo.

El capitán de infantería señor Gil del Real, dice que no se aprobaron sus indicaciones de salir para coger entre dos fuegos a los rebeldes.

De otras declaraciones se desprende que no había unidad en el mando.

El teniente Vega declara que no se le dejó salir por un cañón que les hostilizaba y que recibió órdenes de Vallespín para que diera tres toques de corneta cuando abandonase su parapeto, como contraseña.

El contestó que no pensaba retirarse de allí, aunque fuera asaltado el cuartel.

Se habla también de que el coronel de la Guardia civil dijo que no se moría más que una vez y que se sentó tranquilamente en una butaca.

El general López Ochoa confirma que fué hostilizado al entrar en Oviedo, a pesar de dar la contraseña; que recibió una impresión en el cuartel de completo desbarajuste y que tuvo que amonestar a los procecados que algunos elogian por su coraje.

A continuación se lee el informe y petición fiscal conocidos.

Los defensores piden la absolución.

A mediodía se interrumpió el consejo para continuarlo por la tarde.

RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO

Oviedo, 11.—Ayer fueron recogidas 27 armas de fuego y 9.000 pesetas, 5.000 fueron ocupadas al secretario del Juzgado de Sotrondio, que se dedicaba a recoger dinero de revolucionarios para luego preparar la fuga.

GRAVE ACCIDENTE

Madrid, 11.—En la Dirección General de Seguridad, se recibió un telegrama, dando cuenta de que cerca de Alcolea, volcó una camioneta, resultando un muerto y ocho heridos, uno gravísimo.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

Madrid, 11.—La guardia civil de la Moncloa, detuvo anoche en el Paseo de Ronda a los autores del robo de un automóvil sustraído en las cercanías del Stadium.

DETENCION DE ASALTANTES DE TRENES

Madrid, 11.—La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia, continua activamente dando batidas para detener a los autores de robos de carbón.

El domingo por la noche, la pareja formada por los guardias Escribano y González, sorpredió asaltando a un tren corto que se dirigía desde Santa Catalia a la estació, una banda de veintiocho individuos a los que logró detener en su totalidad.

Estos sujetos son conocidísimos como profesionales del robo de carbón. Todos ellos han sido puestos a dispsición del Juzgado municipal.

SEPELIO DE LA ESPOSA DE DON ROMUALDO DE TOLEDO

Madrid, 11.—Esta mañana se ha verificado el entierro de la esposa del diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo.

Asistieron todos los diputados de la minoría tradicionalista que se encuentran en Madrid y representaciones numerosas del partido.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de la Almudena.

MAS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón, 11.—Esta tarde se ha celebrado otro consejo de guerra contra el interventor de fondos municipales de Aller, socialista José Luis Rico González y su hijo José Luis Rico Rico, acusados de rebelión militar.

Los procesados parece que intervinieron en los sucesos de Cabañaquinta, tomando parte directa en la quema de la iglesia parroquial y asalto a la casa rectoral y cuartel de la Benemérita.

También parece que intervinieron en el reparo de armas en la Casa del Pueblo y se incautaron del teléfono de la estación del ferrocarril, desde el cual daban y recibían órdenes del Comité.

La prueba testifical es en general favorable a los procesados.

El canónigo de la catedral de Oviedo, señor Alvarez, a quien sorprendieron los sucesos en Cabañaquinta, afirma por el contrario que los procesados declaran que se vieron obligados a actuar por los revolucionarios.

Se pide para el padre 18 años de

reclusión y para el hijo 8 años, por ser menor.

Se desconoce la sentencia.

TERMINACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 11.—A las cuatro de la tarde se reanudó el consejo de guerra contra los coroneles Navarro y Vallespín.

Comparece como único testigo el coronel Quintana, que hace declaraciones incongruentes con las anteriormente hechas.

La defensa protesta de la premura con que se ha citado el consejo.

El fiscal comienza su informe.

Hace la historia del proceso y reconoce la existencia del delito de negligencia.

Pida para Navarro la separación del Cuerpo y para Vallespín seis años de prisión y separación del Cuerpo.

El defensor pide la absolución.

El consejo se retiró a deliberar y se desconoce la sentencia.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GONZALES PEÑA SE CELEBRARA EL VIERNES

Oviedo, 11. — El consejo contra González Peña se verificará el viernes en el cuartel de Pelayo.

Mañana se celebra otro contra el coronel de la fábrica de armas, don Ricardo Jiménez de Veranza, para el que se pide la pena de muerte.

SE ACLARA EL SUCESO DEL METRO

Madrid, 11.—Esta tarde le fué practicada la autopsia al cadáver de la mujer hallada esta mañana en el pozo del metro en al plaza del Callao esquina a la del Carmen. Según el dictamen facultativo, la infeliz mujer debió fallecer a consecuencia de un accidente, pues en el cadáver se han apreciado fracturas y schok traumáticos.

Entre las ropas de la anciana había una carterita con un rosario, y siete melladitas, una de la Virgen del Pilar y otra de la Purísima con una inscripción en el reverso que dice "Pilar, 23-5-24".

MISTERIOSO SUCESO :: UNA MUJER APARECE MUERTA EN UN POZO DEL METRO :: DIVERSAS HIPOTESIS DEL HECHO

Madrid, 11.—Esta mañana a las ocho, cuando los obreros del Metropolitano que trabajan en el pozo situado en la Plaza del Callao, frente al Hotel Florida, se disponían a entrar al trabajo, y una vez desclavadas las tablas con que cubren los pozos cuando no trabajan en ellos descendieron al fondo que tiee aproximadamete unos 17 metros se vió sorpredido con que tropezaban sus pies con un bulto, observó que se encontraba una mujer envuelta en un mantón y pobremete vestida allí sentada. Avisó a sus compañeros y dos de estos descendieron a su vez, encontrando el cadáver de una mujer que no presentaba señal ninguna de violencia y de cuya boca mnaaba un hilillo de sangre. Rápidamente los obreros dieron cuenta al capataz v éste a una pareja de guaridas que acudieron a la boca del pozo.

Avisada la Comisaría del distrito del Centro acudieron agentes y como los obreros manifestaron que no se comprometían a sacar el cadáver se dió avisos al servicio de incendio. Acudió el parque de la Dirección y los bomberos consiguieron extraer el cadáver que fué colocado en el pavimento tapado con una lona. Dada la hora, diez de la mañana, en que hay gran afluencia de público se formó un numeroso corro siendo precisa la presencia de varias parejas de guardias para contener a la multitud.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del hecho y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la diligencia de autopsia.

El suceso no se presenta muy claro ya que se pueden descartar por completo la idea de un accidente puesto que las tablas que cubrían el pozo estaban completamente clavadas y encima se encontraba un cubo en la misma posición en que le colocaron el sábado los obreros. En el caso improbable de que hubiera caído la mujer por la boca del pozo dado la enorme altura del mismo es hubiera estrellado y los bomberos la encontraron sentada y arropada con el mantón. Esto hace suponer que la infeliz entrara a refugiarse del frío en el pozo: pero ¿cómo pudo entrar?

Los obreros nos han manifestado que este pozo está en comunicación con otros varios de la plaza del Callao y calle Preciados y la hipótesis que puede aceptarse es la de que la mujer pudiera entrar por uno del centro de al plaza que tiene escalerillas pero el guarda de las obras y dos chóferes de servicio público que pasaron allí la noche aseguran no haber visto entrar a la mujer.

Se cree que la mujer pudo entrar el sábado y haber fallecido en la madrugada del domingo. La causa de la muerte al aclarará la diligencia de la autopsia.

FALLECIMIENTO DE UN JUEZ

Madrid, 11.—Ha fallecido en Madrid, el juez de instrucción del juzgado número catorce don Manuel Lasso de la Vega.

Su entierro se verificará mañana.

LOS CAMIONES HACEN DE LAS SUYAS

Madrid, 11.—En la Avenida de la República, un camión de la matrícula de Burgos, conducido por Teófilo Arranza, arrolló a u carro guiado por Antonio Plana y ocupado también por las hermanas Antoia y Pilar Esteban de veintiseis y doce años respectivamente, al intentar pasar al carro.

Después, perdida la dirección, el camión se estrelló contra la columna del tranvía que derribó, como también un puesto de verduras cuya dueña se salvó milagrosamente.

El conductor del carro y las dos mujeres, resultaron heridas.

El condutcor del camión fué detenido.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid, 11.—Esta tarde en el campo de la Ferroviaria, los reservas de este club y el Athlétic, empataron a tres tantos.

MARTINEZ DE VELASCO EN GRANADA. - VARIOS ACTOS

Granada, 11.—En el exprés llegó ayer el señor Martínez de Velasco acompañado por varios diputados y el subsecretario del departamento.

El jefe del Partido Agrario y su séquito oyeron misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la ciudad.

Después, en el Teatro Cervantes, se celebró el anunciado mitin. La sala estaba llena.

El jefe provincial del Partido, presentó a los oradores.

El señor Royo Villanova habló de cuestiones agrarias y por último se congratuló de poder hablar en la ciudad de Isabel la Católica que dió la unidad a España.

El señor Cid que elogió grandemente al señor Martínez de Velasco, con el que el país tiene contraída una deuda de gratitud que aumenta cuando asuma la responsabilidad absoluta de la dirección del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco que asumió los discursos, destacó la personalidad de los señores Royo Villanova y Cid y declara que conoce las obligacilones qeu contrae como jefe del Partido Agrario, pero afirma que está seguro de cumplirlas por que al servicio de la Patria puso y pondrá todo su entusiasmo y su voluntad.

Analizó el momento político y dice que los Agrarios habrán de gobernar a España y bajo el mandato del Partido Agrario llegará el esplendoroso resurgir de la patria.

Después en el Alhambre Palace se celebró un banquete.

Al final, un grupo de señoritas granadinas ofreció a los señores Martínez de Velasco, Cid y Royo Villanova y directiva del Partido local, las medallas de la Virgen de las Angustias, con la fecha grabada en el reverso.

Hablaron los señores González Carrascosa, Lazacano, García de Doya, Alvarez, Lara Romero, Madrigales, Royo Villanova y Martínez de Velasco.

Este, como los anteriores, tuvo un recuerdo para la donación hecha por las señoritas granadinas y dijo que la minoría Agraria no votó el artículo 26 y votó el sufragio femenino.

SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 11.—A las ocho de la noche ha sido facilitad.. la sentencia contra el coronel Navarro y el comandante Vallespín.

Se condena al primero a tres años y un día y pérdida de empleo, pero con derechos pasivos, y al segundo a un año y pérdida de empleo.

DEL ASESINATO DEL PADRE EUFRASIO

Oviedo, 11.—El Juez militar que instruye sumario por la muerte del padre Eufrasio, ha practicado una inspección ocular en el sitio donde fué asesinado.

A continuación dictó auto de procesamiento contra Juan Maestro, que parece es uno de los autores y los demás detenidos como colaboradores.

Se asegura que Rodríguez, al oír que algunas mujeres de una cola para adquirir pan, que presenciaron el hecho, decían que el padre Eufrasio vivía todavía después del fusilamiento, dijo: "Pues yo aseguro que este fraile no se moverá más". Y le disparó cuatro tiros de fusil.

SEÑALAMIENTOS DE CONSEJOS DE GUERRA. = TAMBIEN HAY PARA VENERANDA

Gijón, 11.—La Auditoría ha señalado la fecha de mañana para la celebración en Oviedo del Consejo de guerra contra Veneranda Alvarez por el supuesto delito de rebelión militar.

También se celebrará mañana el Consejo de guerra contra el corcnel de Artillería don Ricardo Jiménez y el capitán de Infantería don Alfonso Hernández, por negligencia.

Para el 13 se ha señalado el contra el subayudante de la Benemérita, José Almoguera, por negligencia, y contra tres guardias y un paisano por rebelión militar.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA GONZALEZ PEÑA

Gijón, 11.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra Avelino López Mario Cuesta y José Ramón, acusados de rebelión militar.

El Fiscal solicitó cadena perpetua, pero el Tribunal les condenó a doce años y un día de prisión.

POR REBELION MILITAR

Oviedo, 11.—El Ministerio Fiscal ha despachado el escrito de acusación contra González Peña.

Pide la pena de muerte y doscientos millones de indemnización, mas la disolución del Sindicato Minero asturiano.

La causa ha sido remitida al juez instructor de Oviedo, donde en esta semana se celebrará el Consejo de guerra.

HOMENAJE AL EJERCITO EN TETUAN :: IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Tetuán, 11.—Se celebró un homenaje al Ejército organizado por iniciativa de la Junta Municipal.

Asistieron todas las autoridades y presidió el Jalifa con el Alto Comisario que revistaron las fuerzas.

Se celebró primero la imposición de la medalla militar al teniente Lorenzi y al cabo telegrafista de cañonero "Canalejas", únicos que acompañaron al geenral Capaz en el desembarco de Ifni. También se impuso al alférez de Aviación señor Pérez Sánchez primer aviador que tomó tierra en aquel territorio antes de ser tomado por las tropas.

Después se verificó el desfile que resultó brillantísimo. ovacionándose a las tropas.

Finalmente se ceelbró la despedida del soldado, leyéndose una alocución del general Benito.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Murcia, 11.—En Molina de Segura, se celebró ayer una asamblea de agricultores, con asistencia de representaciones de varios pueblos de la provincia.

Se aprobaron conclusiones en el sentido de felicitar al Gobieron por la defensa de los deerchos de los productores en las negociaciones con Francia y alentarle a continuar en la cuestión de la rebaja del ochenta por ciento en los derecos arancelarios en la exportación de naranjas y frutas y otros relacionados con esta exportación.

Regular severamente la exportación frutera, seleccionando para obtener un buen precio en la fruta.

Solicitar del Gobierno, negocie con Rusia la compra de gasoilna.

Protestar de la Reforma Agraria y de la ligereza en la discusión de la Ley de Arrendamientos rústicos y pedir que se retire el proyecto que autoriza a los Ayuntamientos a gravar los productos agrícolas.

BANQUETE A SALAZAR OLONSO. - ESTE DIJO QUE ESPAÑA NO PUEDE ESTAR AL MARGEN DEL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

Logroño, 11.—En un hotel se celebró un banquete en homenaje a Salazar Alonso al que asistieron doscientos comensales.

Después de varios discursos habló el señor Salazar Alonso.

Después de dedicar unas palabras de agradecimiento a los organizadores del acto, entró en el tema político.

Dijo que España no puede estar al márgen del problema del Mediterráneo. España, dijo, es la nación democrática por excelencia.

Habló a este respecto de la tiranía de los comités de entidades obreras de cierto matiz que imponen a sus obreros la realización de huelgas y movimientos. Pero los obreros se desharán pronto de esta tiranía. Hoy se siente el apoyo de la autoridad del Gobierno. Terminó diciendo, que la democracia española no podrá ser gobernada ni a la inglesa ni a la alemana, ni a la rusa. El señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

EN SOCORRO DE UN PUEBLO :: TRIUNFO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS

Burgos, 11.—Los tres camiones militares que salieron el sábado con obreros para auxiliar a los vecinos de Pineda de la Sierra, que se halla bloqueado por la nieve, no pudieron continuar por hallarse interceptada la carretera a consecuencia de los fuertes ventisqueros.

Esta mañana ha salido un camión de Intendencia con víveres y gasolina para dicho pueblo.

Tardará varios días en llegar a Pineda pues algunos ventisqueros alcanzan tres y cuatro metros y más de un kilómetro de longitud.

El pueblo de Nella está completamente incomunicado.

—Ayer se celebraron elecciones para la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación Obrera.

Se presentaron una candidatura comunista y otra de los sindicatos católicos.

Triunfó esta última por 900 votos.

Los socialistas se abstuvieron.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Sevilla, 11.—La Cámara de Comercio ha hecho público un escrito en el que se dirige a la industria y al comercio con motivo de las próximas fiestas de primavera. Desea que en esos días se mitiguen en parte la situación de los que sufren las consecuencias de la actual crisis económica de la ciudad.

Invita a dichas entidades a constituir un fondo de socorro para los pomres, enviando aportaciones a la Asciación de Caridad a partir del próximo día trece.

UN HOMENAJE AL PAPA

Valencia, 11.—En Villanueva del Castillo se celebró ayer el homenaje al Papa. organizado por las juventudes de Acción Católica.

Presidió el arzobispo que bendijo la bandera de la Juventud y unos corbatines a las banderas de Burjasot y San Juan de la Ribera que fueron a Roma en la peregrinación de la Juventud Católica.

Asitsieron representaciones de cuarenta y dos centros de juventudes en número de quinientos.

MUERTOS DE FRIO

Ferrol, 11.—En el monte de Cabañas se ha encontrado muerto al labrador Antonio Carro López, de 62 años, a quien se supone muerto de frío.

FRIO EN FERROL

Ferrol, 11.—Los trenes llegaron con retraso considerable, debido al temporal de nieves.

Reina un frío intensísimo, como se recuerda haberse sufrido en estas comarcas.

MITIN ANTIMARXISTA

Ciudad Rodrigol 11.—El domingo tuvo lugar en esta un mitin sindical antimarxista.

El local aparecía completamente lleno de público, en el que predominaba el elemento obrero.

Pronunciaron discurso representantes de las organizaciones de Avila, Madrid, Salamanca y Badajoz.

Todos glosaron la doctrina de las encíclicas y dirigieron duros ataques al marxismo.

No hubo incidentes.

—En Vitigudino, se celebró otro acto sindical, tomando parte los mismos oradores.

VUELCO DESGRACIADO

Ferrol, 11.—Debido a un patinazo que se produjo a causa de la nieve, volcaron dos automóviles, resultando dos personas heridas, una de ellas de gravedad.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

León, 11.—Por ejercer coacciones en la Bañeza, con objeto de paralizar el mercado y la vida de aquella población, han sido condenados por el Tribunal de Urgencia, Toribio Santos, presidente de la Casa del Pueblo, Isaac González, muy destacado por sus actos de violencia, Domingo Fernández y Salvador Arana, a varias penas que oscilan entre seis meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas y cuatro

LOS DE IZQUIERDA EN BADAJOZ

Badajoz, 11.—Han llegado los señores Albornoz y Sol. Hoy se celebrará un banquete organizado por los republicanos de izquierda, en que seguramente pronunciará un discurso Alvaro de Albornoz.

Los republicanos de izquierda han acordado fusionarse con los de Acción Republicana y antiguos radicales-socialistas.



Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de PUERTO REAL, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del

Padre Casas

RECTOR QUE FUE DE LA IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA, DE ESTA VILLA

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos y demás familia suplican a sus amistades asistan a tan religioso acto y rueguen una oración por el eterno descanso de tan virtuoso sacerdote.

Suplican: El señor Cura párroco y el Venerable Clero de esta villa, Superior y Comunidad de Misioneros del Corazón de María, alcalde, don José López Fernández; don Francisco Sánchez Bich, don Sebastián Gastón, don José Arcas, don Guillermo Cuadrado, don Andrés Solve Gamboa, don José Sevillano, don Fernando Arévalo, don Fermín Fatou, don Manuel de los Reyes y don Federico Torres.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Lerdo de Tejada, número 48. (No se reparten esquelas).

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Granada, 11.—En la carretera de Jaén a Granada, cerca de Guinallos, a consecuencia de un falso viraje cayó por un pricipicio un coche de la Dirección de Seguridad al servicio del ingeniero jefe de la Reforma Agraria de Jaén.

Resultó muerto Ceferino de la Hera, de 26 años, casado, de Jaén, ordenanza de la Reforma Agraria; y heridos Juan Casazola la Cerda, ayudante del conductor del coche, con lesiones leves, y otro ordenanza también leve.

Este último se dirigía a Cabra para asistir al entierro de un hermano suyo.

OTRO ATRACO

Lérida, 11.—En el garage Tárraga se presentaron dos enmascarados, armadas de revólveres y atemorizaron a lencargado de apoderarron de trescientas pesetas.

Una vez cometido el echo se dieron a la fuga.

SE SALVA DE MILAGRO

Orihuela, 11.—A causa de una avería, se detuvo en la vía del tren el automóvil conducido por el médico don Juan Gálvez, en el momento en que llegaba el correo de Alicante.

El señor Gálvez tuvo que arrojarse del coche para poder salvarse.

El vehículo quedó destrozado.

PARTIDO DE CAMPEONATO

Palma de Mallorca, 11.—El partido final del capeonato de las Baleares entre el Constancia, campeón de Mallorca y el Ciudadela, de Menorca, terminó con dos tantos a uno a fovor del primero.

Resulto el encuentro bastante aburrido.

Asistió mucho público, que salió decepcionado.

MARTINEZ DE VELASCO Y ROYO A MOTRIL

Granada.—Esta mañana marcharon con dirección a Motril y otros pueblos, Martínez de Velasco y Royo Villanova.

UN CONSEJO DE GUERRA

Tarragona, 11.—Se celebró Consejo de guerra contra el paisano Ramón Llevería. El fiscal pidió la pena de tres años de prisión y el defensor la absolución. Quedó concluso para sentencia.

UN MITIN DE DERECHAS. - ACUDEN NUMEROSOS OBREROS. - LA CEDA DESARROLLA SU PROGRAMA OFICIAL. - TENDRA QUE ROMPER CON LOS RADICALES

Vigo, 11.—En el Cine Quiroga, de Marín, se celebró ayer un mitin organizado por la Unión Regional de Derechas de aquella localidad. El local estaba abarrotado, especialmente de obreros. Hablaron el secretario de la minoría Popular Agraria, Sr. Carrascal y el diputado por Pontevedra, señor Guisasola. Este dijo que la Ceda va desarrollando su programa de justicia social como lo demuestran las recientes leyes del ministro de Agricultura.

Aconsejó que comience enseguida la propaganda para las próximas elecciones municipales, y se vaya pensando en presentar candidatos capacitados alejados de las luchas políticas. El señor Carrascal explicó la colaboración de la Ceda con el partido radical. Habla del advenimiento al Poder de la Ceda y en las circunstancias que lo hizo. Elogió a Gil Robles haciendo destacar su gran visión política. Afirmó que los radicales se oponen a la revisión del artículo 26 y otros. La Ceda romperá con ellos porque no puede traicionar su conciencia y sus propagandas electorales. Fueron ovacionados. Con este acto se inicia en la provincia una propaganda de parlamentarios de la Ceda y de la Unión Regional de Derechas.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 11.—Esta mañana se celebraron en Mundaca, funerales por los náufragos de la motora "Juan Bautista". Asistieron unas 5.000 personas de los pueblos vecinos. No se han encontrado los cadáveres.

—En la carretera de Caldamos se encontró el cadáver de José Zabala, de 69 años, que presentaba un fuerte golpe en la cabeza. Faltan más detalles.

—En Baracaldo, cuando se encontraban anoche varios sujetos en el barrio de Pi y Margall, entre ellos, el comunista Hontoria, un individuo hizo a través de la luna de la ventana cinco disparos contra Hontoria, sin hacer blanco. El agresor no pudo ser detenido.

—Han sido detenidos en Bilbao cuatro sujetos que días pasados asaltaron la fábrica de embutidos de Bella del Obispo (León).

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—Ha fallecido en el Hospital, Francisco Romaldós, que resultó herido en la refriega habida en el monte Baldurrios, en litigo entre dos vecindarios.

—La Policía ha dado una batida por los barrios extremos y ha detenido a 35 indocumentados.

—En un partido de futbol-rugby entre el equipo madrileño de Aviación y el Valencia, ganaron los locales por once a tres.

—Ha sido levantada al alcalde de Calatayud la suspensión decretada contra él con motivo de un incidente que tuvo con el gobernador civil, durante una visita de éste a dicho pueblo.

—Atropellado por un tranvía en el barrio de las Delicias, falleció el anciano Jesús Avello Roca, a causa de las graves heridas recibidas.

—Unos ladrones penetraron en los locales de la ganadería Mendivi, llevándose ropas y alhajas por valor de 4.000 pesetas.

—A pesar del frío se celebró ayer un festival taurino. Se lidiaron novillos de Anastasio Martín, para Rondeño, Antonio Pazos y Capilla. Todos fueron ovacionados con la capa y al matar.

DEPORTES

En el Metropolitano.-Un empate a dos tantos entre los Athletics de Madrid y Bilbao

Equipos:

Athlétic de Bilbao. — Blasco; Urbano, Oceja, Cilaurren; Muguerza, Roberto, Careaga; Iraragorri; Bata, Chirri, Gorostiza.

Athlétic de Madrid. — Pacheco, Mesa, Mendoro, Gabilondo, Marculeta, Peña, Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho, Sornichero.

Campo: Stadium Metropolitano.

Arbitro: Sanchiz Ordoña.

Tantos: Athlétic de Madrid dos. Chacho (2).

Athlétic de Bilbao, dos. Careaga (2).

LA VOLUNTAD DE VENCER

Madrid, 11.—Antes el Athlétic madrileño jugaba desmayadamente estos partidos cintra su homónimo de Bilbao. Los tiempos han ido cambinado de tal forma y el concepto del profesionalismo lo sienten con tanta honradez la mayoría de los jugadores que aquel que se enrola en un club, lo defiende con toda su alma en estos partidos a los que el público les presta el ambiente de solemnidad futbolística.

Todo partido en que toma parte un Modrid o un Athlétic bilbaino, necesariamente apasiona allí donde vayan no solo por la clase de su juego, sino por su historia que les hace desear a sus adversarios el vencerlos a toda costa. No falló esto regla en el emocionante encuentro del domingo en el Stadium Metropolitao. Lo más admirable de este partido interesante de punta fué la enorme decisión de vencer que puso en su juego el Athlétic madrileño sin desanimarse por los contratiempos que le fueron cayendo en el camino de aquel primer tiempo, en que la suerte se le puso completamente enfrente. Porque no sol fué la lesión de Srnichero que le dejó en seguida con su jugador menos y un ala izquierda destrozada cuando más sensación de juego daba, sin la desgracia de aquel tiro formidable de Chacho que pegó en un poste, recorrió todo el marco y fué a dar en el otro para no entrar inexplicablemete, a lo que hubo que añadir las equivocaciones del árbitro Sanchiz Orduña, siempre en contra del Athlétic madrileño. Todo esto, unido a un dominio que se traducía en casi la docena de infructuosos saques de esquian, on dió en tierra con la firme moral del equipo madrileño, que co nel uon a cero en contra, en el descanso y la seguridad de que no podría contar para el retso del partido con Sornicehro, lejos de abatirse y de etnregarse a la fácil conformidad de otras tardes se presentó con una voluntad más decidida que nunca en busca del triunfo.

Esta voluntad de vencer, que no es al característica del Athlétic madrileño, equipo al que se le ha moteiado en provincias de ser un conjunto falto de alma, porque sus jugadores al ser adquiridos por el club, solo se comprometían a rendir todo su juego sin esa llama interior del entusiasmo por el club, esa voluntad de vencer que no se le ha reconocido fuera, fué la cualidad más destacable el domingo en el Athlétic madrileño y la que si no se llevó al triunfo por ese tanto afortunado de su rival en el último minuto, le hizo por lo menos acreedor a que la victoria fuese suya.

Desde luego, el equipo de San Mamés dará fé de ahora en adelante que el Athlétic madrileño no es un equipo sin alma. Porque el domingo fué su rival y muchas veces le superó más que nada y por encima de todo al poner en la contienda una furia y un deseo de vencer del más puro estilo arenero.

Pongamos como ejemplo de equipo con fiebre frente al Athlétic bilbaino.

EL ATHLETIC BILBAINO

Jugó demasiado en académico.

No nos explicamos todavía como no sacó partido a la evidente inferioridad de su adversario que tuvo necesariamente desarticulado su ataque por la retirada de Sornichero y la lentitud de Arocha, siempre muy retrasado.

Decimos que el Athlétic bilbaino actuó demasiando en académico y nos ratificamos en ello, porque en este futbol frío de los vizcainos, radicó la razón de su milagroso empate final.

Tuvo suerte en terminar el primer tiempo con una ventaja a administrar en el marcador y luego no la tuvo cuando en los primeros cinco minutos después del descanso, Bata y Careaga pudieron fácilmente decidir la contienda.

En aquellos dos avances lo más sencillo y hacedero era el marcar. En las dos ocasiones no estuvieron acertados estos dos delanteros bilbainos al dar ocasión con sus tiros flojos y mal colocados a que Pacheco pudiera detenerlos. El esfuerdo tremendo realizado por el Athlétic Madrileño en aquellos primeros cuarenta y cinco minutos de sostenida tensión al tratar ahincalamente de igualar el tanteo, es indudable q ue lo había gastado bastante. Y estaba en el ánimo de todos que un tanto más en contra, lo hubiese irremisiblemente derrumbado. Pues bien, el Athlétic bilbaino no solo tuvo ese tanto sino dos bien a su alcance y los dejó escapar.

Con una pareja de defensas tan joven e inexperta como la formada por Urbano y Aceja, los afortunados jugadores que tan buen debut tuvieron ante el Madrid en San Mamés, sin que al parecer desmerecieran en sucesivas actuaciones, tendrá siempre el equipo bilbaino un gran peligro encima. Porque aunque son ágiles y rápidos, abunda de tal manera la inexperiencia en su juego que apenas resultaron un obstáculo cuantas veces arrancó en buenas condiicones ese desarticulado ataque madriyeño.

En esfuerzos individuales los franqueaban con facilidad Lafuente, Elicegui y Chacho.

Demasiado inocente la entrada de estos defensas que dejaron vendido en los dos tantos y en otros muchos momentos a Blasco. Además la línea media vizcaina no tuvo una gran tarde. Es cierto que Muguerza con su juego sordo y eficaz cubrió mucho terreno, pero ni Roberto ni Cilaurren como en otras ocasiones. No es fácil explicarse como Chacho, que tenía actuar de interior y de extremo, sorteó siempre sin dificultad a Cilaurren y tampoco tiene una explicación sencilla el hecho de que en aquel terreno duro por la helada y ante una defensa alta y decidida como la constituida por Mesa y Mendaro, se empeñasen Roberto y Cilaurren, sobre todo éste, en bombear balones en lugar de intentar que con la pelota a ras del suelo pudiese su ataque fraquear las líneas defensivas de los athléticos madrileños.

Indudablemente la reaparición de Iraragorri dió una mayor profundidad a la línea delantera, porque existía siempre el peligro de uno de los tiros secos y potentes de este gran interior Pero en cambio la restó rapidez.

Actuó constantemente muy retrasado y con excesivas precauciones recordando por lo visto su última lesión. Como Chirri, bien distante de aquel gran jugador de otros años, también jugaba muy atras y ni uno ni otro actuaban con velocidad en su futbol, la línea acusó una falta de rapidez que fué su mayor defecto.

EL ATHLETIC MADRILEÑO

En una tarde en que se tiene ganado a un equipo como el actual campeón de la Liga y solo se escapa el triunfo en el último minuto, no es posible más que volcar elogios sobre los jugadores, prque ello indica que a lo largo del encuentro todos han tenido muchos momentos de aciert; y así fué en realidad.

Los menos afortunados fueron Arocha y Pacheco. El jugador canario pese a su gran voluntad, ya no puede desenvolverse bien en el sitio de interior y Pacheco tuvo más de una inseguridad peligrosa aunque también realizase alguna paraad espléndida.

En estos dos se termina la critica que pudiésemos denominar adversa. Los demás merecen elogios sin tasa. La pareja Mesa-Mendaro, sobre todo el primero, jugó un formidable partido. Los medios, superaron a los de talla internacional que tenían enfrete. Nunca ha tenido Peñita una tarde como la del domingo y Marculeta co un ímpetu descoocido en sus anteriores partidos en Madrid, no solo defendió admirablemente, sino que lanzó a Lafuente como hasta ahora no se lo habíamos visto realizar. Y en el ataque reducido a tres por la ya mencionada lesión de Sornichero, que se retiró al parecer con una clavícula rota, a los pocos minutos del encuentro y por la circunstancia que también hemos mencionado del juego retrasado de Arocha, en este ataque de tres hombres no es posible mejorar la labor de Lafuente en el extremo, la decisión de Elicegui en el centro de la línea y el juego sereno y majestuoso de Chacho que volvió a ser el gran internacional de la anterior temporada.

MARCADOR

Muy pronto logró el Athlétic bilbaino su primer tanto. Fué a los tres minutos de juego en un magnífico avance de toda la línea.

. El pase final de Iraragorri fué sencillamente admirable y lo dejó hecho a Careaga para que fusilase el tanto.

Habían transcurrido nueve minutos de la segunda parte, cuando Elicegui al ver cerrado su camino, desvió la pelota hacia Chacho. El jugador gallego con su serenidad de esta su completísima tarde, sorteó la entrada del defensa vizcaino Urbano con un regate de maestro. Después vino el disparo seco que batió a Blasco.

Pocos minutos después el empuje del Athlétic madrileño dió ocasión a que marcasen el tanto del desempate. Hubo brío en la acometida de Elicegui y la pelota llegó a Chacho desmarcado que apenas necesitó internarse un poco para asegurar el tanto, evitando la salida del guardameta vizcaino.

Faltando medio minuto para el fin del encuentro, empató el Athlétic bilbaino. Hubo suerte en alcanzar este empate porque aunque su dominio final era grande, sin el fallo de Mendaro, ya todo estaba para él, perdido.

El barullo que esta mala jugada del defensa madrileño produjo lo aprovechó Careaga, para con un tiro fortísimo batir a Pacheco.

EL SR. SANCHIZ ORDUÑA

Navegó a la deriva en el primer tiempo. Una deriva que le hacía estrellarse contra el Athlétic de casa. Después se enmendó bastante y el tanteo hizo que la gente se olvidara de él.

RIENZI.

OVIEDO, 8; ESPAÑOL, 3

Oviedo, 11.—Ha sido tal la nevada que desde el jueves ra descargado sobre esta capital sin parar un solo momento hasta el domingo, que el estadio de Buenavista parecía más bien acondicionado para celebrar unos campeonatos de skis que partido de fútbol, ya que el espesor de la nieve que cubría su ceped era de veinticinco centímetros.

A los 3 minutos de empezado el encuentro, Herrerita recogía un servicio de Gallart, se internaba y de un buen tiro lograba el primer gol del Oviedo. El segundo vino a los 8 minutos, por Lángara, en una jugada en la que intervinieron Herrerita y Emilín. El mismo Lángara volvió a marcar a los 18 minutos, al interceptar rapidísimamente un balón cedido por la defensa del Español a Fournier.

Diez minutos más tarde el equipo catalán lograba su primer gol. Se escapó el extremo derecha y envió un centro larguísimo que recogió Manolín y remató con un buen tiro. El Oviedo, siempre dueño de la situación, marcaba una vez más antes del descanso, por obra de Casuco en un servicio de Emilín, a los 38 minutos. En las postrimerías del primer tiempo, un tiro de Edelmiro, desde lejos, sorprendió a Oscar y batió su portería por segunda vez.

En el segundo tiempo, a los 5 minutos de comenzar, el Oviedo consigue el quinto gol, obra de Casuco enun servicio de Soladrero. A los 15 minutos, Manolín batió a Oscar por tercera vez, en un acoso de la delantera españolista.

Desde este momento ya no quedó prácticamente más equipo que el Oviedo, que aún marcó tres nuevos goles. A las 27 minutos, lo hizo Lángara en un rechace del portero a un tiro de Herrerita. A los 30, fué el interior izquierda el que recogió un castigo y batió por séptima vez a Forurnier. Y a los 35, en un corner contra el Español, Lángara arrebató la pelota a los defensas y marcó el octavo.

Entre los tantos seis y siete del Oviedo, se castigo al Español con un penalty, que Lángara echó fuera.

BETIS, 3; RACING, 1.

Sevilla, 11.—La victoria lograda por el Betis sobre el Rácing de Santander, por tres tantos a uno, fué producida con gran facilidad para el equipo propietario del terreno. El partido del domingo sirvió para demostrar cómo el Betis es un equipo ducho y conocedor de su misión y que ocupa el puesto de leader de la primera división por algo más que pr aquello de las circunstancias que sus detractores se obstinan en señalarle. El Betis jugó el domingo como un gran señor. Tranquilo en la primera parte, en la que sin el menor esfuerzo se adelantó en el marcador. Con furia energía y decisión cuando fué preciso sacarla para conducir a la pelea por el conducto en que amenazaba salirse, y de nuevo con serenidad cuando la pelea la tuvo bien asegurada no esforzándose en desgastar excesivamente a sus jugadores a los que tenía necesidad de reservar para la gran pelea del domingo contra el Madrid.

El Rácing gustó menos en esta ocasión que en las anteriores. Su mejor jugador fué Larrinaga, y en cambio la más dificiente actuación correspondió a Pombo, que malogró muchas ocasiones que se le presentaron propicias para tirar a gol. En el Betis, una vez más, los defensas Aedo y Arezo reunieron todo género de pronunciamientos favorables en su haber. Con ellos destacaron los medios alas y Saro.

El árbitro Canga Argüelles, cumplió en su misión. Desde el primer momento dominó el Betis, si bien sus delanteros se mostraban poco profundos. A los 18 minutos consigue el Betis su primer gol. Un centro de Saro los remató con acierto Unamuno. Poco después se lució el portero bético en una gran parada a un tiro de Larrinaga. Acabó la primer parte sin que el marcador se alterara.

En el segundo tiempo, a los cuatro minutos de iniciarse la pelea, los montañeses consiguieron el tanto del empate. Ruiz bombeó un balón que García remató con la cabeza y logró el gol. El Betis se lanza entonces a una enérgica ofensiva, cuyo efecto se deja notar con rapidez. El Rácing replegado se las ve y se las desea para sostener la avalancha que se les viene encima y que es productiva en seguida. Marca el Betis su segundo tanto en un buen tiro de Lecue. En seguida el tercer gol, que es el que afianza la victoria, por mediación de Adolfo en un buen servicio de Unamuno.

El Betis se repliega entonces a una defensiva tranquila y ello permite al Rácing dominar intensamente, pero sin eficacia, y acaba el encuentro con el triunfo de los andaluces por goles a uno.

ARENAS, 1; MADRID, 2

Bilbao, 11.—Con tiempo se celebró en el terreno de Ibaiondo, lleno por completo, el partido entre estos equipos. Comenzaron los dos equipos jugando con grandes bríos y pronto se vió que la superioridad técnica estaba de parte de los forasteros. Iban 15 minutos de juego cuando el Madrid inauguró el marcador. Consiguió el gol Sañudo, al recoger un pase de Regueiro. Cuatro minutos y medio después, en ocasión de una melé ante la puerta del Arenas, por un golpe franco, Hilario hizo un remate oportuno. Egusquiza no pudo detenerlo, porque no lo esperaba.

A poco de empezar el segundo tiempo, el Arenas tiró un golpe franco por falta de Bonet. Lo lanzó Pérez y hubo un fallo de Quesada. Albéniz estaba bien colocado, pero perdió una buena ocasión. A los 27 minutos consiguió el Arenas su gol, al rematar una combinación del ala derecha. El extremo arenero lanzó un tiro cruzado, que Zamora no pudo evitar. Tres este gol, volvió aparecer el potente Madrid; abandonó la táctica defensiva que había observado y que llevó a algunos de sus jugadores a echar balones fuera y se decidió de nuevo a atacar.

El árbitro señor Simón no tuvo la suficiente energía para reprimir el juego duro a que se entregaron algunos de los jugadores madrileños. El Madrid, en conjunto, hizo un gran partido. No quiso cansarse demasiado y por ello cuando se vió con dos goles, replegó sus líneas.

DONOSTIA, 0; SEVILLA, 0

San Sebastián, 11.—No satisfizo a los espectadores el desarrollo del encuentro jugado ayer en Atocha entre estos equipos. Terminó el partido sin que ninguno de los dos bandos lograsen marcar. El Sevilla se alineó con algunos reservas y ni estos ni los titulares, salvo escasas excepciones, tuvieron una buena tarde. Sin embargo, fué un jugador andaluz, Eizaguirre, la figura más destacada de todo el partido, y fué el único autor del empate con que terminó el partido.

Durante todo el encuentro, pero especialmente en algunos momentos de la segunda parte, la labor de Eizaguirre fué verdaderamente prodigiosa. En los momentos en que la delantera donostiarra, bien dirigida por Olivares, atacó con insistencia sus dominios, no necesitó de la ayuda de nadie para anular los disparos de los delanteros rivales. Fué, sobre todo, una para suya a unenorme disparo de Olivares lo más remarcable del match.

Junto a él se distinguieron también Deva, Tache y Torróntegui. El Donostia pudo por lo menos haber marcado un tanto. Un gesto demasiado romántico para partidos de competición oficial de su jugador Olivares lo impidió. Se castigó con justo penalty unos manos del defensa Gueza y Olivares, ante el llanto aparatoso del jugador causante del castigo, tiró la pelota fuera. Esta fué la ocasión clarísima que perdieron los donostiarras de lograr el triunfo, ya que además del tanto que suponía lo que hubiera hecho variar la fisonomía del encuentro. Fué Ipiña el mejor de los hombres del bando local. También estuvieron acertados Goyeneche y Rojo. El arbitraje de Arribas, acertado.

BARCELONA, 3; VALENCIA, 2

Barcelona, 11.—En Las Corts se celebró el encuentro Barcelona-Valencia, que acabó con el triunfo del primero. La primera parte estuvo igualada. En el Valencia hubo más peligro que en el equipo catalán y en éste se vieron jugadas más ligadas. El único gol que se consiguió en esta parte, lo fué a favor del Barcelona. Iban 30 minutos cuan

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Tedéfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

El Quevedo de Oro

VIUDA DE A. CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por desahucio. — Adiós a mis clientes.

Hasta el 28 de febrero, venderemos lo que quede, por lo quieran dar. Ofrezca lo que quiera; poco o mucho. ¡Lo que sea!

Ocasión única de comprar relojes y joyas por lo que Vd. quiera. Tenemos que venderlo todo antes de fin de mes.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora:

¿Qué prepara para en breve; Predilecta?

Teléfono número 11-41

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

do un corner, tirado por Ventolrá, la pelota dió en el pecho de Cano y llegó a la red. De salida,etaoinshr

De salida, en el segundo tiempo, el Valencia atacó con brío. A los dos minutos, en un barullo, Torredeflot conseguía el tanto de empate. Diez minutos después Escolá de un chut imparable, y aprovechando un rechace en el larguero, conseguía el segundo del Barcelona.

A los 34 minutos, Goiburu recogía un pase de Rubio, burlaba a Nogués y marcaba el segundo para el Valencia. Cuando faltaban solo dos minutos para el fin del encuentro, Pedrol hizo el tercer gol del Barcelona. En este equipo la actuación de Nogués fué muy irregular. Zabalo también estuvo deficiente. En cambio, Arana fué un coloso. Los medios se mostraron más recuperados, incluso el húngaro Berkessi. De la delantera, el mejor hombre fué Escolá, seguido de Pedrol. La defensa del Valencia estuvo firme, pero basta. La línea media se mostró bastante entera. El mejor fué Conde, segu do Iturraspe. En la delantera Rubio realizó algunas jugadas geniales. pero en conjunto estuvo mal. Goiburu también voluntarioso a ratos. El mejor fué Santi. El arbitraje de Iturralde acertado.

CLASIFICACIONES

Primera división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	11	9	1	1	22	8	19
Madrid	11	8	0	3	31	17	16
Athléti. B.	11	6	2	3	34	14	14
Oviedo	11	6	1	4	33	24	13
Barcelona	11	5	2	4	27	25	12
Español	11	5	1	5	27	31	11
Athlétic M.	11	4	2	5	21	26	10
Sevilla	11	4	1	6	20	21	9
Valencia	11	4	0	7	16	25	8
Donostia	11	3	1	7	13	27	7
Arenas	11	3	1	7	12	32	7
Rácing	11	2	2	7	15	21	6

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Resultados:
Sporting, 2; Valladolid, 2.
Celta, 3; Nacional, 1.
Rácing Ferrol, 0; D. Coruña, 0.
Baracaldo-Stadium, suspendido.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	11	7	2	2	34	12	16
Sporting	11	6	2	3	19	16	14
Celta	11	6	2	3	35	16	14
Nacional	11	5	2	4	21	21	12
Stadium	10	3	2	5	17	27	8
D. Coruña	11	2	4	5	10	22	8
Baracaldo	10	3	1	6	11	17	7
R. Ferrol	11	2	3	6	10	26	7

Comentarios

La nieve impidió que el Stadium avilesino pudiera desplazarse, dejando reducida la jornada en este grupo a tres encuentros.

El mayor interés residía en la lucha del Molinón, donde el Sporting gijonés no consiguió tomarse el desquite de su fuerte derrota en Valladolid. Este partido de Gijón tenía una gran importancia para el equipo asturiano, porque el triunfo lo colocaba admirablemente para clasificarse. El empate alcanzado en Gijón por el Valladolid no sólo lo mantiene a la cabeza, sino que afirma sus posibilidades.

El Celta necesitó emplearse a fondo para triunfar sobre el Nacional madrileño. Con este resultado ya son muy pocas las esperanzas que le pueden quedar al club madrileño, mientras el Celta, favorecildo también por lo de Gijón, enmienda la pérdida de aquellos puntos que se llevó el Baracaldo y el tropiezo de Riazor.

En el Ferrol nadió marcó. El partido no influía en nada para la clasificación de los primeros, y como no hay descenso en los últimos tampoco revestía otra importancia que la del amor propio de una pugna regional.

SEGUNDO GRUPO

Resultados:
Sabadell, 0; Gerona, 0.
Zaragoza, 2; Osasuna, 1.
Unión, 4; Júpiter, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	10	7	1	2	25	9	15
Sabadell	9	5	3	1	19	14	13
Zaragoza	9	4	1	4	21	16	9
Gerona	10	3	3	4	9	13	9
Unión	9	2	4	3	18	22	8
Badalona	9	2	2	5	11	21	6
Júpiter	10	1	4	5	10	18	6

Comentarios

El Gerona sabe jugarle al Sabadell. No le inspira el menor temor el terreno de la Creu Alta. Lo atestigua entre otros resultados, el del domingo último. Donde han perdido tantos equipos, él ha conseguido llevarse un punto que acorta distancias.

Nada nos ha extrañado la segunda derrota del Osasuna en el torneo de la segunda división. La habíamos pronosticado y por esta vez acertamos.

El Zaragoza, en Torrero, juega un fútbol práctico y eficaz ante el que se nan inclinado clubs de campanillas. El Osasuna, pese a su excelente campaña, no ha sido una excepción y ha salido vencido.

El Unión triunfó con el margen suficiente de tranquilidad en su partido a domicilio con el Júpiter.

TERCER GRUPO

Resultados:
Levante, 3; Hércules, 1.
Murcia, 2; Gimnástico, 0.
S. La Plana, 0; Elche, 1.
Malacitano, 3; Recreativo, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	11	9	1	1	22	8	19
Murcia	11	6	2	3	19	13	14
Levante	11	4	5	2	20	11	13
Elche	11	5	3	3	18	14	13
Malacitano	11	4	2	5	20	21	10
Gimnástico	11	4	1	6	12	13	9
Recreativo	11	3	1	7	12	22	7
S. La Plana	11	1	1	9	4	25	3

Comentarios

Se acabó el record de imbatido del Hércules. Estaba por decir que lo esperábamos de su partido en Valencia. Era un encuentro de gran importancia para el Levante y de muy poca para el Hércules, que tiene asegurada la clasificación. En estas condiciones era fácil prever que el empuje de los jugadores del Levante podían echar abajo el record del Hércules, como así ha sucedido.

Los tres equipos que luchan por el segundo puesto, vencieron en esta jornada. Le acompañan alLevante en su triunfo el Elche, que consiguió en Castellón dos puntos que no eran fáciles de alcanzar, y el Murcia que en la Condomina se deshizo del Gimnástico.

La contienda entre los clubs andaluces, Malacitano y Recreativo granadino, se resolvió como la lógica señalaba, a favor del club malagueño que era el que disponía de la ventaja de jugar en casa.

Eduardo TEJS.

EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ

En Córdoba:
Rácing, 1; Mirandilla 2.
San Fernando:
Titular, 0; Xerez, 4

LA BALOMPEDICA DE CORDOBA, SE RETIRA

Con ese motivo, no se desplazó el domingo a La Línea. Caso de confirmarse la retirada, se considerarán como no jugados, a los efectos de la puntuación, los partidos en que haya intervenido el once de Córdoba.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores interesados, se anuncia la venta en subasta pública de tres participaciones en la casa número 5 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad, consistiendo cada participación en la séptima parte de una octava de las siguientes partes: una veinticuatroava, más dos quinceavos de otra veinticuatroava, más dos once de otra veinticuatroava, más dos onceavas de dos quinceavas de otra veinticuatroava.

La subasta se efectuará el día 16 de febrero actual a las tres y media de la tarde, en la Notaría de don José de Bedoya, Plaza de Argüelles número 5, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

La función de esta noche en el Gran Teatro Falla

ACTUACION DE LA TUNA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Como es sabido, esta noche en el Gran Teatro Falla, se presenta al público gaditano el magnífico conjunto musical de la Escuela de Comercio, formado con objeto de costear becas a los alumnos necesitados de la Escuela.

El programa es magnífico y la animación, dada la demanda de localidades es enorme.

El cuatdro artístico de la Tuna, dirigido por don Casto Javaloyes, pondrá en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández ,titulada "La Pluma Verde".

El notable recitador Isidro Gómez, que tanto éxito logró en sus magníficos recitales del Ateneo y del Casino Gaditano, recitará varias composiciones de don José María Pemán, don José Carlos de Luna y don Carlos Martel.

Como fin a su actuacón, Isidro Gómez cantará el magnífico Himno a la Tuna, cuya parte literaria ha sido compuesta por el poeta gaditano Carlos Martel y la musical por el notable compositor don José Gálvez.

La madrina de la Tuna, la bellísima señorita María Teresa Sánchez Mazorra, impondrá una corbata a la bandera de la Tuna, y después ésta, ejecutará un concierto, en el que interpretará los más escogidos números de su selecto repertorio.

La taquilla estará hoy abierta hasta las seis, en el LIDO BAR, calle Columela, y desde esta hora en la taquilla del teatro.

A las personas que nos han solicitado se les aparten localidades, sentimos manifestarles que, dada la gran demanda de ellas y las pocas horas que faltan para la función, no podemos acceder a sus deseos.

Dado lo largo del programa, la función empezará a las 10,15 en punto.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Comentarios de la Prensa madrileña

LA VOZ

Con el título "Ante la fecha de once de febrero"—dice—: "Creemos que en el día de hoy, los republicanos no debemos estar contentos. Muy al contrario, opinamos que es nuestra obligación recogernos espiritualmente y meditar".

INFORMACIONES

Comenta la visita hecha al Jefe del Gobierno por un socialista francés y dice: "Ningún extranjeroy menos ese M. Auriol, empresario revolucionario fuera de su patria—puede inmiscuirse en cuestiones que dependen de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia. Por digidad nacional, por decoro del Estado, no podemos tolerar que se itnente convertirnos en un pais sujeto a impertinencias, coacciones o vasallajes internacionales".

DIARIO UNIVERSAL

Dice: "La carta exculpatoria del señor Besteiro, unida al proceso contra Teodomiro Menéndez, es muy interesante y generosa, pero absolutamente ineficaz.

En todo caso y en buena lógica, solo podría servir para agravar la situación del procesado".

YA

Escribe: "¿Se concibe, que en una sociedad cristiana y civilizada, hay no una persona, sino mucha gente que se vean forzadas a pasar a la intemperie estas noches glaciales con temperatura de siete grados bajo cero? Pues no para en eso el sertago del frío; porque las heladas vienen a aumentar el paro, y así de algunas obras importantes sabemos, que durante toda la semana pasada, solo han podido trabajar dos medios días".

LA NACION

Comenta unas frases pronunciadas por el señor Martínez de Velasco en una conferencia y pregunta si ha hecho alguna cosa el orador para dar efectividad a la teoría sustentada por el Jefe del partido agrario.

Del Ayuntamiento

Fiesta conmemorativa

Por conmemorarse en el día de ayer la proclamación de la primera República (1873) no hubo despacho en las oficinas municipales.

El alcalde señor Labra concurrió a su despacho, donde fué saludado por varios compañeros de Corporación.

El balcón principal de la Casa Consistorial lucía la colgadura y por la noche el alumbrado extraordinario.

El alcalde dispuso se cursaran los siguientes telegramas:

"Rafael Sánchez Guerra.—Secretario Presidencia República.—Palacio Nacional.—Madrid.

Cumplirse aniversario proclamación primera República, ruégole haga llegar ilustre Jefe Estado nuestro sincero testimonio leal adhesión régimen respetuoso saludo nombre compañeros correligionarios.—Alcalde, Juan Antonio Labra."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Conmemorarse aniversario República española 1873 hónrome enviando V. E. cordial respetuoso saludo, testimonio adhesión sincera nombre compañeros correligionarios Corporación, mío propio.—Alcalde, Juan Antonio Labra.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

CABO SANTO TOME, salida el 18 de Enero
CABO SAN AGUSTIN, salida el 8 de Febrero.
CABO SAN ANTONIO, saldrá el 1 de Marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

HABILITACION DE Clases Pasivas

Fundada en 1878
Francisco Fernández Chazarri
Buenos Aires 19
Teléfono 17.69
CADIZ

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

Jose Maestre Campla

MEDICO - DENTISTA

Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Federación Católica de los maestros españoles

La Directiva de la Federación Católica de los Maestros Españoles ha visitado a la Srta. Bohigas, primer diputado firmante de la proposición de Ley tomada en consideración por el Parlamento sobre reforma de Normales, felicitándole por su gestión y suplicando persista hasta ver implantada esa reforma, que tanto ha de favorecer a la enseñanza y que con ahinco demandan lcs padres de familia.

Urge que cuantos coincidimos en apreciar la necesidad de la pronta reforma de las Escuelas Normales nos aprestemos a demostrar a las las Cortes, que la opinión desea la pronta aprobación definitiva de dicha proposició de Ley, que restablece los sagrados derechos de la libertad de enseñanza y propugna una formación técnica y profesioal de todos los futuros maestros tato oficiales como privados.

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR COLUMELA NUM. 23 CADIZ





ACEITE de HIGADO de BACALAO
"MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
12
MARTES
"Día del Papa"

El Presidente del Consejo visita a los heridos en el pasado movimiento revolucionario

LOS FELICITA EN NOMBRE DEL SR. ALCALA ZAMORA. Y EN EL SUYO PROPIO. - EL TERRIBLE CASO DEL GUARDIA JOSE MOYA. - REPARTE EL SR. LERROUX ENTRE LOS HERIDOS CAJAS DE HABANOS Y ES CUMPLIMENTADO AL RETIRARSE

MADRID, 11.—Esta tarde estuvo en el Hospital Militar de Carabanchel el señor Lerroux, acompañado del Jefe del Gabinete Militar y de su secretario. Fué recibido por el personal del establecimiento y Superiora de las Hermanas de la Caridad.

El señor Lerroux visitó al comandante Silva, herido durante los sucesos de Asturias, a quien dijo que en día tan solemne como hoy, no había querido dejar pasar sin venir a saludar a todos y especialmente a él. Agregó que tenía encargo del Presidente de la República de felicitar a todos los heridos durante los sucesos de Asturias y Cataluña, y decirles que cuanto necesiten de aparatos ortopédicos y clínicos los sufragará el Estado.

El comandante Silva, dió las gracias en nombre de todos los heridos por la visita y explicó al señor Lerroux las lesiones que sufrían sus compañeros. Presentó al Jefe del Gobierno a los capitanes Fernández Navas y Jofre. Este último pertenece a la Aviación y perdió un ojo en Asturias.

Con todos ellos estuvo hablando el señor Lerroux. Saludó también en otra sala al capellán castrense don Nemesio García, herido en la provincia de León. Igualmente conversó con el teniente del Tercio señor Soto, que perdió una pierna en los sucesos de Asturias y a quien felicitó por su comportamiento.

Seguidamente el Jefe del Gobierno se traladó a la sala de heridos, donde conversó con el guardia de Asalto José Moya, que perdió una pierna, y con su compañero Misael Abraira, a quien los revolucionarios de Mieres ataron una bomba en cada brazo y estuvieron tirando al blanco hasta que una bala hizo explotar el artefacto y le voló un brazo.

El Jefe del Gobierno, que escuchó el relato, felicitó al guardia en nombre propio y en el del Presidente de la República; asegurándole que el Estado se ocuparía de facilitarle cuanto fuera preciso para su rápido restablecimiento.

El guardia civil Antonio Navarro, se acercó a cumplimentar al señor Lerroux. Dijo que había resultado herido en Jaén, en una conducción de presos. El Jefe del Gobierno dijo que en atención a que había resultado en acto de servicio, seguiría la misma suerte que los otros compañeros que fueron heridos durante el movimiento de octubre. Así dijo al Director del Hospital que incluyera a dicho guardia en la lista de los que resultaron heridos en cumplimiento de su deber.

El señor Lerroux entregó a los jefes, oficiales, clases y soldados heridos, una caja de habanos a cada uno. También entregó otras para que las repartiera entre los que no había visitado. El señor Lerroux fué despedido por todo el personal médico y heridos que salieron a las galerías para cumplimentarle.

Italia moviliza 250.000 hombres

Anuncia un ultimatun a Abisinia.-El ejército movilizado está dotado de armamentos modernos.- En Nápoles embarcan tropas para Africa. - ¿Será un momento peligroso para la paz mundial?

Roma, 11.—El Gobierno ha ordenado la movilización de doscientos cincuenta mil hombres del reemplazo de 1931, debido a la tensión existente con Abisiia a causa de un encuentro ocurrido en la frontera de la Somalia en el que perdiero la vida cinco italianos y seis resultaron heridos.

Varios miles de soldados han embarcado para Africa en Nápoles.

El comunicado oficial hecho público, dice que las medidas adoptadas son de caracter refensivo, para evitar nuevos ataques contra los puntos débiles de la frontera entre Somalia y Abisinia.

El choque a que nos referimos, ocurrió el 29 de Enero último, pero no ha sido hecho público hasta anoche. Al perecer un grupo de soldados etiopes, atacó el puesto italiano de Aldub al Sur de Ual Ual. La legación de Italia en Abisinia, presentará al Gobierno etiope una eérgica protesta.

Los periódicos se abstienen de hacer comentarios. Unicamente señalan el hecho de que en estos incidetes que se vienen sucediendo, han perecido unos cien italianos, la mayoría de ellos indígenas.

El gobierno italiano estudia un conjunto de medidas de un plan de gran envergadura para las coloias italianas de Africa.

Varios jefes y oficiales de complemento han sido llamados y se recuerda que si Italia está decidida a realizar una experiencia de esta clase, ha de llamar varias quintas para las necesidades de la defensa nacional.

En general se opina que la repetición de estos incidetes puede poner en peligro las colonias de Somalia y Eritrea.

Al ejército movilizado se le ha dotado de armamentos modernos. Todo hace suponer que Italia está decidida a enviar un ultimatun a Abisiia sio recibe ua completa satisfacción por lo ocurrido.

EL GOBIERNO ABISINIO NO CONCEDE IMPORTANCIA AL INCIDENTE

Addis Abeba, 11.—El Gobierno de Abisinia no ha concedido importacia al incidete de Ual Ual por juzgarlo como una manifestación más de la altivez de los oficiales italianos. Se dice que las negociaciones para zanjar la cuestión fronteriza, continuan.

UNA OPINION SOBRE EL EJERCITO ABISINIO

Abbis Abbaba, 11.—Observadores extranjeros en íntimo contacto con el Gobierno abisinio se riero de las oticias de que el emperador estaba reuniendo ochocientos mil hombres perfectamente equipados con las armas más modernas para cualquier acción contra Italia.

Dicen que las tropas abisinias está mnuy mal organizadas y pobremente equipadas y armadas. Que son más bien bandas de ladrones y salteadores bajo als órdenes de cabecillas y no un ejército nacional.

Se agrega que de sus muchos rifles nunca han sido cargados con bala y que todo el recurso que las fuerzas abisinias podrán tener contra Italia, será un ejército fanático y una conciencia de superioridad sobre los italianos que data desde la matanza de italianos n el sitio de Adowa cuando ochenta mil indígenas derrotaron a las tropas italianas en la expedición de 1896. Desde entonces los abisinios tienen la confianza de que pueden fácilmente derrotar cualquier ejército extranjero que se envie contra ellos.

EXCITACION ITALIANA. - MARCHAN A ERITREA, FUERZAS AEREAS AL MANDO DEL GENERAL BALBO. - LA REPERCUSION EN LA BOLSA

Roma, 11.—Toda Italia se encuentra muy excitada.

Tan pronto como el Gobierno dió la orden, las tropas comenzaron a movilizarse y esta tarde la movilización afectaba a las fuerzas de mar y aire.

Han marchado a Eritrea cincuenta aeroplanos al mando del general Balbo. Dos divisiones del ejército se encuentran concentradas en Siracusa y Sicilia en espera de embarcar. La acción diplomática de Italia ha consistido únicamente en dar instrucciones a su representante en Addis Abbeba, para que presente su protesta al Gobierno abisinio.

Como consecuencia de la excitación reinante, en Bolsa los valores del Gobierno han bajado tres puntos y en general todas las cotizaciones se hacen en baja.

LA FUERZA ARMADA DE ABISINIA

Roma, 11.—Según una revista, la fuerza armada de los abisinios en tiempo de guerar es de dos millones de soldados de los cuales quinientos mil pueden ser militarizados inmediatamente. El ejército posee fusiles ametralladoras modernos, 180 cañones, doscientas ametralladoras, cinco o seis carros de asalto y diez aviones.

LA AVENTURA ABISINIA :: SU ORIGEN

Roma, 11.—En círculos diplomáticos aquí se dijo esta noche que era indudablemente la ratificación del pacto como consecuencia de las conversaciones en Roma entre Laval y Musolini, y entre Francia e Inglaterra en Londres lo cual había inducido a Mussolini a decidirse a la movilización, cuyo objetivo es la distante Abisinia.

En círculos de la Sociedad de las Naciones se dijo que era apenas probabel que Musolini, se embarcara en tan delicada empresa sin estar seguro de que Europa se quedaría pasiva mientras se ocupaba en ella.

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO :: NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE LA MOVILIZACION :: LA REPERCUCION EN LA BOLSA

Roma, 11.—Musolini no tolerará nuevos ataques de Abisinia, como lo ha manifestado al movilizar las fuerzas como una medida precautoira, pero aunque el comunicado oficial indicó la movilización por Italia de doscientos mil hombres, un representante del Gobierno dijo esta noche que la concentración quedarí ilmitada por lo menos por ahora, a unos treinta mil hombres.

El representante del Gobierno agregó que aún no ha salido de Italia un soldado. Continuó diciendo que Italia no había enviado ni pensaba todavía en enviar ningún últimamum a Abisinia no obstante ser la situación seria. Sin embargo, no sabe lo que pasaría si Abisinia hiciera caso omiso de nuestras demandas, dijo el representante del Gobierno italiano.

Se ha impuesto una censura estricta esta noche en todos los periodicos italianos respecto a publicar noticias de sus propios corresponsales en Eritrea, Somalia o Abisinia.

Aunque la Bolsa bajó grandemente, especialmente en los Bonos del Gobierno, las fábricas de municiones Ansaldo y Metalurgía, subieron perceptiblemente.

Se ha notado poco movimiento de tropas aunque ha habido alguno esta noche.

Algunas unidades salieron de Roma para Catania.

Se concede la corbata de la Orden de la República a la bandera de la Guardia Civil

ACTO SOLEMNISIMO, CON ASISTENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ROCHA, AFIRMA QUE LA BENEMERITA ES LA GUARDADORA DE LA LEGALIDAD. - LA GUARDIA CIVIL CONTESTA CON EL SILENCIO A SUS DETRACTORES.

MADRID, 11.—A la una de la tarde se celebró en el Ministerio de Estado la entrega por el señor Rocha al Inspector general de la Guardia Civil, señor Bedía, del decreto de concesión de la corbata de la Orden de la República a la bandera del benemérito Instituto.

Asistió el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Marina y los subsecretarios de Gobernación, Estado y Marina.

El señor Rocha pronunció un discurso en que dijo que una de las satisfacciones más intensas de su vida era hacer esta distinción al Instituto de la Guardia Civil. Su deseo hubiera sido que el Jefe del Gobierno hubiera entregado personalmente este decreto al general Bedía, pero entre las muchas cosas que él tenía que agradecer al señor Lerroux, había de añadir ésta, porque el Jefe del Gobierno había entendido que como el decreto iba firmado por el ministro de Estado, a este correspondía hacer entrega del mismo. Después hizo un gran elogio de la Guardia Civil. Esta guardadora de la legalidad se sumó al pueblo para guardar la legalidad de las instituciones que él se había dado. Las víctimas, muy numerosas, de este benemérito Instituto, reclamaban para él una distinción señalada como esta distinción. El acto de la imposición tendrá toda la solemnidad que requiere, con objeto de que el pueblo, que tanto quiere a la Benemérita, le testimonie su agradecimiento y admiración. Terminó expresando la inmensa gratitud del Gobierno y de la República por el valor desplegado por esta Institución en la defensa de la sociedad.

En el momento de entregar el señor Rocha el decreto al general Bedía, una banda militar interpretó el himno nacional. El Inspector de la Guardia Civil dijo que la República honra a la Benemérita. Está seguro que si antes se hubiera creado la corbata de la Orden de la República, antes se hubiera otorgado esta distinción al benemérito Instituto. Hace tiempo se le concedió la Orden de Beneficencia, que con la de ahora formará el lema de la Guardia Civil, significando humanidad y lealtad a la República. Dice que la Benemérita ha cumplido de tal modo su cometido, que querida por el pueblo y requerida para todos los servicios, es admirada también en el extranjero, donde se copian sus Estatutos. Afirma que el Gobierno no escatima medios para que la Guardia Civil pueda realizar su cometido y gracias a los últimos créditos el Instituto está bien dotado. Los detractores del Instituto continúan su campaña contra nosotros y, sin embargo, la Guardia Civil, que es un Cuerpo apolítico, les contesta con el silencio, haciendo honor a sus principios de fe en España y en la República. Muy emocionadi terminó dando vivas a España y a la República.

Noticias de Barcelona

UN SUBDITO FRANCES, INTENTA SUICIDARSE

Barcelona.—En la Jefatura de Policía, han manifestado, que esta tarde en los calabozos, el súbdito francés, Rizal Robert Ballester, que había sido detenido en Badalona como complicado en los atracos en dicha población, ha intentado suicidarse rompiendo un cristal y con uno de los trozos se ha producido varios cortes en un braz. Algunos periódicos han dicho, que estaba grave, pero la realidad es que las heridas son leves.

HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona, 11.—La Policía ha practicado un registro en la barriada de Casa Antunez, que dió por resultado la detención de un individuo al que se ocuparon buen número de hojas clandestinas comunistas dirigidas a las mujeres, aconsejándolas que no dejen trabajar a sus maridos en determinados talleres.

DEL ASESINATO DEL VERDUGO EN BARCELONA

Barcelona, 11.—Los hijos del verdugo asesinado el sábado, han pedido las ropas de su padre para conservarlas como recuerdo. Parece que se han practicado dos detenciones importantes con relación a este suceso.

La diligencia de autopsia ha puesto de manifiesto que la víctima fué herida de siete disparos, tres de los cuales eran mortales de necesidad. Parace que uno de los detenidos es Cabrera, el amigo de Aranda, a quien se buscaba hace tiempo.

EL ESTADO DE LA POLICIA EN BARCELONA

Barcelona, 11.—Ha llegado el capitán Santiago, jefe de los servicios de enlace de la Dirección de Seguridad, para enterarse del estado de la Policía en Barcelona. Ha recibido, al parecer, algunas quejas.

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA

La Jefatura de Policía ha facilitado una nota que dice se gratificará con dos mil pesetas al que facilite noticias sobre cualquier proyecto de atraco o atentado.

INTENTO DE SUICIDIO

Barcelona, 11.—En los calabozos de la Jefatura, el súbdito francés Robert Ballester, detenido como complicado en atracos, intentó suicidarse, produciéndose con un cristal cortes en un brazo.

SALE PARA MADRID EL MINISTRO DEL TRABAJO

Barcelona, 11.—Ha marchado a Madrid el ministro de Trabajo.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Barcelona, 11.—En la carretera de Esplugas un autobús de la línea de San Justo chocó con un automóvil particular. Resultaron muertos los esposos Rafael Ros y Mercedes Tarago, y gravemente herida una hija de éstos. El chofer del autobús huyó. El juez procederá contra la compañía de autobuses por carecer de las señas del chofer.

INCENDIAN UN AUTOMOVIL

Barcelona, 10.—Ayer mañana en la Torre de Segarra dos individuos pistola en mano hicieron bajar de un autobús al conductor y pasajeros y luego prendieron fuego al coche. El incendio pudo ser sofocado.

MITIN EN TARRASA

En Tarrasa se celebró un mitin de la Juventud Catalana. Hablaron entre otros, Trias de Bes y Cambó.

UN INCENDIO

Barcelona, 11.—A última hora del domingo, se declaró un incendio en un depósito de dinamita en las canteras de Casa Paro. Hubo muchas detonaciones y se ocasionaron bastantes daños. Los bomberos sofocaron el incendio. Parece que se trata de un acto de sabotaje y que se colocaron cinco bombas. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona, 11.—Han llegado en tren especial, 525 guardias de Asalto con destino a Barcelona, y que forman parte de las nuevas compañías destinadas.

PARA PERSEGUIR A LOS DELINCUENTES SOCIALES

Barcelona, 11.—Ayer fué llamado por el gobernador general, el comisario de Policía, Sr. Tarragona, que estuvo con una brigada de agentes que eran del Estado, se pasaron a la Generalidad y luego recuperaron su escalafón con motivo del cambio de servicios. Se ha sabido que el señor Tarragona, por orden del gobernador general, ha montado una brigada que dependiente de éste, tiene por misión perseguir a los delincuentes sociales.

VUELTA AL TRABAJO

Barcelona, 11.—En Tarrasa han entrado al trabajo 330 metalúrgicos. Sólo quedan en huelga 55. Puede darse por tanto por resuelto el conflicto.

NUEVA COMISARIA DE POLICIA

Barcelona, 11.—Se ha creado en Badalona una Comisaría de Policía que abarca también a Santa Coloma de Granet. Hay que tener en cuenta que Badalona cuenta con más de 50.000 habitantes.

OTRO ATRACO

Barcelona, 11.—En un garaje de Tarrega entraron dos enmascarados exigiendo al dueño, pistola en mano, el dinero que tuviese. Se llevaron 300 pesetas.

La Junta Diócesana de Acción Católica en el día de hoy, aniversario de la Coronación de Ntro. Stmo. Padre el Papa Pio XI, encarece a todos los católicos testimonien su adhesión entusiasta el Pontífice y le encomienden a Nuestro Señor.

Para ello, recomienda e invita a la Hora Santa "Pro-Pontífice" que ha de tener lugar en la Santa Iglesia Catedral, de seis a siete de la tarde, y que dejen tarjeta o estampen su firma en los pliegos que para ello habrá hoy dispuestos en el Palacio Episcopal, Seminario y Parroquias durante todo el día.

CRONIQUILLA

Juegos peligrosos

Por estas benditas tierras andaluzas "circula", de abuelos a nietos y de éstos a los otros que vienen después a convertirlos en papás, un refranejo sabio: "Juegos de manos, juegos de villanos".

Y es que las bromas a tortazos y empellones terminan, casi siempre, en "rompimiento" de narices o "perforaciones" abdominales.

Razón más que suficiente para condenar todo juego "mímicamente" acompañado, y huír, como de apestados, de los "patosos" cultivadores de esa antipática forma demostrativa de amistad o compañerismo.

Pero por ahí arriba no lo entienden así y sucede, como en América, por ejemplo, donde paraguayos y bolivianos, por "chaco" más o menos, llevan jugando un año largo, y si persisten en tal actitud no va a quedar quien lo cuente.

En la Habana, la chiquillería ya crecidita juega iuncansablemente a hacer explotar bombas para recrearse, luego, en el estruendo que forman los edificios al desplomarse.

En China, esos tíos feos que si se miraran al espejo no tendrían ganas de bromas, tienen empeñada un partida con los vecinos japoneses y ya va resultando difícil prever quién será el ganador.

En Rusia, para no merecer el calificativo de serios y sosos, juegan a los soldaditos y, para probar las excelencias de sus armas, fusilan a los hombres por docenas.

Todo esto es malo, muy malo. Pero lejos de enmendarse la cosa, se está poniendo agria, feísima.

Italia y Abisinia están de uñas y todos los síntomas hacen presumir disgustos graves entre los naturales de uno y otro país.

Ya en la tierra del "duce", han empezado a dar marcha en los resortes de los juguetes. Y si la "cuerda" responde, fácil es que aviones y barcos y hombres empiecen a jugar al "pégame o te pego".

Claro que esto no seguirá adelante.

Ya es demasiada pasividad en las guardadores de la paz mundial.

Ginebra tiene la palabra, y debe emplear toda su energía para impedir que se "zurren la badana" italianos y abisinios.

Porque "jugar de manos" es peligroso, pero lo es mucho más jugar a la guerra, si recordamos que de una escaramuza entre servios y austriacos sobrevino la conflagración europea de resultados espantosos e inolvidables.

Si tienen pleitos entre sí las naciones, que los resuelvan jugando a la "brisca".

Pasando de ahí, nada.

Que las "cosas" se lían y no queremos que la "china" toque a quienes tienen ganada, con justísima razón, la "cruz del Pacifismo".

Vamos, que nosotros no queremos guerra, ni aun siquiera la "guerrilla" del dominó.

X.

S. G. G.

Tan cristianamente como había vivido falleció en la tarde de ayer en la vecina villa de Puerto Real, el virtuosísimo y tan querido sacerdote, padre Casas, como familiar y cariñosamente era conocido por todo el pueblo.

Desde hace unos cincuenta años ejercía su difícil misión en dicha ciudad y desde más de veinticinco era rector de la iglesia de la Sagrada Familia.

Al conocerse ayer la noticia de su fallecimiento, aunque era esperada, causó un verdadero pesar, pues como decimos era generalmente querido.

Reciban sus sobrinos, el Clero de Puerto Real y todo el vecindario, nuestro pésame más sentido, y a Dios Nuestro Señor elevamos una oración para que conceda el eterno descanso a quien tantos ejemplos de virtud deja entre los que lo conocieron.

Economía y finanzas

El nivel de importancia de los asuntos de seguros como problema social de primera necesidad

Para dar una idea de la transcendental importancia que en la vida moderna van adquiriendo los problemas del ahorro, seguros y previsión social, copiamos de nuestro querido colega "El Financiero", de Madrid, de fecha 25 de enero, lo siguiente:

"Acaba de inaugurarse en Madrid el Instituto Internacional del Seguro, cuyas finalidades, expuestas en una memoria que acabamos de recibir, vienen a llenar un vacío en el campo de las actividades sociales de esta clase de empresas.

Dicha institución, cuyas oficinas de información se han instalado en el barrio comercial de esta capital para completar la labor de la dirección general que se ha organizado en amplios locales del domicilio social en Ayala, 94 moderno, anuncia la apertura de una academia de formación y de perfeccionamiento de actuarios de seguros, peritos e intermediarios aseguradores, teniendo como divisa la preparación técnica de los auxiliares de las Compañías, al objeto de dar a estos funcionarios de las grandes empresas aseguradoras una estructura propia, de alto sentido moral y perfecto capacidad profesional.

Por otra parte, también posee dicha entidad un Centro Técnico Pericial, una Asesoría Jurídica, un Centro de Información de documentación universal de segúros, así como una editorial ibero-americana de temas sociales relacionados con la previsión, el ahorro, las finanzas, la administración y los seguros.

No dudamos que dado el vastísimo programa de acción que abarca en sus actividades el Instituto Internacional del Seguro, la gran oportunidad de esos problemas en el presente momento español y, en una palabra, la transcendencia social de todo lo que sea consolidar, renovar, desarrollar y divulgar en nuestra patria las cuestiones de seguros desde un punto de vista jurídico y técnico popular, por todas estas razones y por estar integrada dicho organismo por personalidades competentes en la profesión, no dudamos que el Instituto Internacional del Seguro ha de lograr muchos éxitos en su recién iniciada actuación.

El Director General de Industria y Comercio

En la motonave "Villa de Madrid" llegó ayer de Canarias, el Director general de Industria y Comercio, don Sebastián Castro, el que en automóvil, momentos después de desembarcar, marchó a Gibraltar.

Albornoz y sus izquierdas, escandalizan

Badajoz, 11.—Esta noche se han celebrado dos banquetes para conmemorar el aniversario de la primera República.

Uno de ellos fué organizado por los republicanos de izquierda, que fué presidido por los señores Albornoz y Sol.

Asistieron unos trescientos comensales, de los cuales se puede calcular que unos doscientos eran socialistas.

Los oradores se produjeron en términos violentos de ataque contra las instituciones y personalidades relevantes del actual momento político.

Se produjo un pequeño incidente por haber pretendido un grupo de fascistas penetrar en el local, cosa que les impidieron violentamente los asistentes al acto.

El otro banquete fué organizado por los republicanos independientes. Se celebró en el Casino y asistieron no sólo los organizadores, sino también republicanoos radicales y conservadores.

Hablaron los señores Bardají, diputado, y Díaz de Quirós, ex alcalde de esta ciudad, que recordaron los hechos más destacados de la República y abogaron por la unión de todos los partidos republicanos.

LOS GESTORES DE CORUÑA

Coruña, 11.—Ha causado gran disgusto el fracaso de las gestiones realizadas en Madrid por las autoridades locales para resolver el conflicto del puerto. Parece que se ha tropezado con la oposición del ministro de Industria y Comercio, que como canario, desea favorecer a las islas. En la Cámara de Comrecio se celebró una reunión de fuerzas vivas, propugnándose soluciones extremas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21590

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
13
Miércoles
San Gregorio

Un libro de García Figueras

CUENTOS DE YEHA

Uno de los pocos hombres que se han dedicado en España, a los estudios africanistas, o más concretamente a los marroquíes, lo es sin duda el ilustre publicista Tomás García Figueras.

Acaso podamos afirmar sin hipérboles que hoy es en España el hombre más documentado y más conocedor de todo lo que se refiere a Marruecos a quien estudia de un modo profundo y fervoroso.

Para Tomás García Figueras todo cuanto concierne a Marruecos ofrece siempre una visión clara, un conocimiento exacto y veraz y una solución adecuada para los problemas que a España se presenta o se crea por sí misma en aquella zona.

Este conocimiento del pueblo marroquí, de sus problemas, de sus costumbres, de su vida toda, le ha impulsado a publicar una nueva obra que en el campo literario y en el ambiente popular ha de llamar poderosamente la atención.

Para García Figueras es indiscutible que el pueblo árabe tiene con nosotros grandes afinidades espirituales, y cree que se necesita una labor que nos haga considerarle y tratarle sin recelo, adentrarse en su cultura para mejor conocerle y comprenderle, porque seguramente el problema de Marruecos no es otra cosa que un problema de comprensión y tolerancia.

Y he aquí, que García Figueras quiere contribuir de algún modo a la obra de formación de un ambiente popular favorable a nuestra acción marroquí, de cooperar al conocimiento de la mentalidad indígena, y considera que para este propósito podría ser muy útil "el conocimiento del pueblo marroquí por los motivos de su risa, ya que cada pueblo tiene un sentido particular de lo cómico, y, además ello habría de poner de manifiesto, dentro de temas universales, la analogía entre muchos rasgos de las dos razas".

El autor en esta obra, realza su destacada personalidad bien conocida en el mundo intelectual, al sacar a la luz pública el fruto de una labor perseverante y concienzuda, porque efectivamente, los "CUENTOS DE YEHA" constituyen la compilación más extensa que se conoce hasta el día de las anécdotas y narraciones que versan sobre la vida de este real o hipotético personaje.

Yehá es una figura popular en los pueblos mediterráneos, especialmente en el pueblo musulmán; es el personaje que al nombrarle háce asomar la risa al rostro de quien lo escucha.

Si quisiéramos hacer comprender quien es este tipo, diríamos que es algo así como nuestro Gedeón. Cuando nosotros hablamos de Gedeón, pensamos en lo cómico, realizamos un brevísimo proceso mental, quizas una abstracción que conduce a la sonrisa aunque no vinculemos en concreto su nombre a ningún dicho ni hecho, sabemos vincularlo a todos.

Así ocurre con Yehá, pero este tiene más facetas, ofrece una más rica variedad de matices psicológicos; ya es ingenuo hasta lindar en lo tonto, ya pícaro, ya sutil en el ingenio, bigardo, filósofo, pero siempre a su matiz psicológico sirve de soporte una nota cómica que viene a ser como la médula y esencia de su figura.

Ha tenido García Figueras, con el acierto de lograr la colección más numerosa de anécdotas de Yehá el de sistematizar su exposición, cosa muy difícil en obras de este género, y que sólo pueden lograr quienes están muy habituados al trabajo de investigación y ordenación.

Por otra parte, ha sorteado el difícil escollo de la traducción conservando el "sabor" árabe al pasarlo al castellano.

En otro aspecto, muy interesante para los eruditos, los "CUENTOS DE YEHA" ofrecen un amplio campo al examen de los doctos que sin duda encontrarán, ya derivaciones, ya fuentes de la literatura trashumante.

Pero con ser interesante y bello el fondo de la obra, así como lujosa su presentación, no podemos por menos de señalar dos notas que nos han cautivado extraordinariamente: el prólogo, puesto por el mismo autor, de una belleza incomparable constituye el paso previo y necesario para mejor comprender el libro; y, finalmente, las maderas y litografías de Teodoro N. Miciano, ese artista, genial y soñador, espíritu dinámico que ha sabido embellecer esta nueva producción de Tomás García Figueras, que a penas producida será traducida al francés, para lo que ya se ha solicitado permiso de su autor.

A. RODRIGUEZ PASCUAL

El «Día del Papa» en Cádiz

Dada la religiosidad y la piedad de esta ciudad, no podía faltar en el concierto de homenajes que ayer dedicó España entera, y con ella el Mundo, al Soberano Pontífice con motivo de la conmemoración del XIII Aniversario de su Coronación.

Durante toda la mañana fueron muchos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa, viéndose muy concurridos todos los templos.

LA HORA SANTA : : : : : :

A las seis de la tarde comenzó la Hora Santa anunciada, viéndose la Catedral completamente llena de fieles. A dicha hora se expuso a Su Divina Majestad por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo, rezándose a continuación la Estación Mayor por el maestro de ceremonias don Francisco Galán de la Luz y cantándose por la Capilla de Música escogido motete eucarístico.

Seguidamente ocupó la Sagrada Cátedra el capitular muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado., que pronunció un sermón glosando la festividad que se celebraba.

Cantado otro motete por la Capilla, se entonó por el dicho muy ilustre señor Ternero el Te-Deum, estando el Excmo. Cabildo en la capilla mayor con cirios encendidos, dándose a continuación la Bendición Sacramental y haciéndose la Reserva solemne.

Hermoso resultó en extremo el acto que reseñamos. que dejará recuerdo indeleble en cuantos tuvieron la dicha de asistir a ellos.

En las parroquias y otras iglesias se celebraron asimismo Horas Santas en cumplimiento de la circular de nuestro excelentísimo Prelado.

FIRMAS Y TARJETAS : : :

Durante todo el día fueron innumerables las personas que, atendiendo las indicaciones de la Junta Diocesana de Acción Católica, estamparon sus firmas en los pliegos colocados en el Palacio Episcopal, Seminario, parroquias y en la Catedral durante la Hora Santa, o dejaron sus tarjetas como homenaje a Su Santidad, habiendo resultado muy simpático el acto.

Cádiz ha sabido demostrar que es católico y venera al Padre de la Cristiandad.

NOTAS COMPLEMENTARIAS : : : : : : : : : : :

Sabemos de muchas entidades y particulares que han enviado telegramas a la Secretaría de Estado de Su Santidad y a la Nunciatura Apostólica, destacándose entre ellos el siguiente enviado por la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, que dice así:

"Citta di Vaticano.—Cardenal Secretario Estado.

Rogámosle eleve Santo Padre respetuosa filial felicitación adhesión inquebrantable Pontificia Cofradía Cristo Humildad y Paciencia."

Federación de Cofradías

La Junta de Gobierno de esta Federación continúa sin descanso su labor de acoplamiento de presupuestos de Cofradías y gastos generales de las procesiones de Semana Santa, y a este efecto se reunió en la noche del lunes para continuar el estudio, de acuerdo con los señores Mayordomos de Cofradías, como más prácticos en cuanto a los gastos y organización de las Cofradías, puesto que se pretende que a ser posible salgan todas las Cofradías de los últimos años y algunas otras federadas.

El presupuesto es muy elevado, puesto que solo de jornales de pasos y farolas pueden calcularse cerca de 13.000 pesetas y cerca de 9.000 los conjuntos musicales, aparte de los gastos de cera, exorno. alumbrado de pasos, insignias, etcétera que sobrepasan de las 30.000 pesetas, aparte los necesarios para recomposiciones, nuevas túnicas y efectos deteriorados.

Reinó el mayor entusiasmo para proseguir la labor emprendida, a fin de acoplar las distintas Cofradías a los días de salida, comenzando las salidas procesionales el Lunes Santo.

NOTA DEL DIA

El consejero encargado de dar a la Prensa la nota de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de ayer, dijo que el Sr. Anguera de Sojo había hecho una amplia exposición a sus compañeros de Gabinete sobre el testimonio del alijo de armas, pero el Gobierno no llegó a tomar ningún acuerdo concreto, pues, según parece, es difícil fijar un criterio sobre si debe sostener la acusación o no.

No esperábamos ni más ni menos: es el cliché estereotipado que tiene el señor Lerroux y sus compañeros para todos los asuntos de importancia que pasan por sus manos. No es, ni mucho menos, que nos agraden las tiranías, ni mucho menos que seamos partidarios de procedimientos dictatorales; pero todo esto está muy lejos de lo que debe ser una decisión de un Gobierno que se siente con capacidad y con la necesaria fuerza para afrontar situaciones difíciles. Temblar ante la represión o ante el momento de castigar hechos de la categoría del que nos ocupa, como de tantos otros, es prepararse el camino para que hechos análogos se repitan y para que la próxima revolución sea mucho más importante que la aún no extinguida.

¡ Qué tendrá que ver, aun cuando deba verse en las Cortes, el asunto del alijo de armas con el criterio que debe tener formado el Gobierno hace mucho tiempo, para esperar la reunión de los jefes de minorías ! A punta de dedo pueden señalarse los que han de estar al lado del Gobierno y los que con él han de enfrentarse, y aun cuando éstos fueran más, el Gobierno ne debe mostrar indecisión ni debe guardarse su modo de pensar. Por esas faltas de energía es por lo que continúan las cosas como continúan y por lo que, como con razón decía ayer en la Cámara el Sr. Madariaga, siguen en sus puestos oficiales, haciendo su política revolucionaria, muchos de los que tuvieron la culpa de lo ocurrido en octubre y muchos de los que la tendrán de lo que seguramente ocurrirá más o menos pronto.

Hace más de un mes, en parte de la Prensa francesa se publicaban artículos calumniosos para España y todavía no sabe España—es decir, España sí lo sabe—quién fué la persona que inspiró aquellas calumnias. Todavía no se sabe el castigo que se ha impuesto a quien tales cosas escribió o inspiró; pero el Gobierno dice muy en serio, y con ese empacho de legalidad que es su escafandra, que el Sr. De los Ríos sigue declarando ante el Sr. Fiscal de la República, y, entretanto, el Jefe del Gobierno, el Presidente del Consejo de ministros, recibe, amable y cortésmente, en su despacho a un francés, muy conocedor de preparar revoluciones, que viene a este País, injuriado en el suyo, a pedir sean tratados con consideración los revolucionarios que están presos.

No—habría que decir a ese huésped que de otras tierras nos llegó—. Los que están presos, salvo excepciones, no son los revolucionarios: los verdaderos revolucionarios son muchos de esos que usted se va encontrando por los centros oficiales que visita en esta su embajada pro piedad, creyéndose que España está más allá del Riff; son esos que continúan mangoneando por todas partes; son esos que tienen aún en sus manos direcciones y otros organismos; son esos que eperan para muy en breve un acto de glorificación de Azaña, el del alijo y el de los tiros a la barriga; de Prieto, el del contrabando y los millones; de Casares, el de Casas Viejas y las deportaciones.

¡ Esperar la reunión de los jefes de minorías ! ¿ Para qué ? ¿ Para después volver a presentar la papeleta de la legalidad ? ¿ Para que resulte de todo esto lo mismo que resultó de la huída del Sr. Azaña en Barcelona ? Que no hubo delito ni falta siquiera, porque Azaña no era partidario del Estado catalán. Ahora resultará algo análogo en lo del alijo y el Sr. Lerroux y su Gobierno se quedarán satisfechísimos, porque una vez más fueron respetuosos y acatadores de la Ley y de la Justicia.

De la Ley caprichosa y de la Justicia acomodaticia.

El conflicto italo - abisinio, sigue en el mismo estado de gravedad

Las fábricas italianas construyen 250 aviones de bombardeo

PROCURANDO EVITAR LA GUERRA

Roma, 12.—El Ministro inglés de Addís Abeba ha recomendado al Emperador de Abisinia que evite cualquier acción guerrera que aumente la tensión existente entre Italia y su País y que procure entrar en negociaciones directas con el Gobierno italiano.

SE ENTABLAN NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS

Roma. 12.—Oficialmente se ha dicho que se han entablado negociaciones diplomáticas entre representantes de Italia y de Abisinia en Addis Abeba, con el deseo de resolver por esta vía las diferencias entre los dos países.

Iguales rumores han llegado a los círculos diplomáticos ingleses de Londres.

LO QUE ITALIA EXIGE DE ABISINIA. = MUSSOLINI PRESIDE EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL. = SIGUEN LOS PREPARATIVOS GUERREROS

Roma, 12.—Las peticiones italianas a Abisinia incluyen un pago inmediato de 31.879 dólares oro para las familias de los treinta y cinco hombres muertos y setenta y seis heridos en las batallas sostenidas en las frontera. La creación de una zona neutral fronteriza. El saludo a la bandera italiana durante una ceremonia que se celebre en la capital de Etiopía, Addis Abeba.

Se hace constar que estas demandas no constituyen en forma ninguna un ultimátun, sino puntos sobre los cuales puede negociarse.

Mussolini ha presidido una reunión del Consejo Supremo de la Defensa Nacional esta tarde, a la cual ha asistido Balbo. No se ha dado ninguna nota respecto a dicha reunión, pero se cree que se ha tratado del aspecto militar y de la situación en Etiopía, la cual ha sido ampliamente discutida y dictaminada.

Se sabe que en las fábricas italianas del Norte han recibido órdenes del Gobierno para la construcción de doscientos cincuenta aeroplanos de bombardeo y cien hangares portables capaces de poder ser emplazados en cualquier lugar en pocas horas.

30.000 ABISINIOS SE CONCENTRAN

Roma, 12.—Un representante del Gobierno ha dicho que más de 30.000 abisinios se han concentrado cerca de Ual Ual.

Manifestó que Italia intervendría en Abisinia sin previa declaración de guerra, pues la acción se consideraría como una acción de policía.

EL EMPERADOR DE ABISINIA ARROJA EL GUANTE

Roma, 12.—El Emperador de Abisinia ha lanzado un mentís a las acusaciones de Mussolini y ha dado instrucciones a su representante en Roma para que entregara al "Duce" una nota, después de publicada por la Prensa de todos los países.

Dicho representante ha manifestado a los periodistas que los oficiales italianos, quizá sin consentimiento de Roma. fomentan el desorden en las tribus a fin de poner a Abisinia en mal lugar ante el Mundo.

La impresión en Roma es que la nota del "Negus" equivaldrá a un guante de desafío arrojado a Mussolini.

LOS ABISINIOS AFIRMAN QUE ELLOS FUERON ATACADOS

Addis Adeba, 12.—El Gobierno dice que una compañía italiana de ametralladoras atacó a una patrulla etíope de 25 hombres, armados de rifles, el día 29 de enero, cerca de Gerlogubi. Los etíopes no cometieron agresión alguna. Ese día los italianos, por conveniencias, evacuaron Adbú, por lo que es imposible que los etíopes los atacaran.

Otros informes dicen que el Emperador renovó después el acuerdo de Ginebra: la orden de que las patrullas se sitúen a tres kilómetros de la frontera.

LA MOVILIZACION ITALIANA

[illegible], 12.—La movilización se ha extendido a algunas unidades adicionales.

Trenes de soldados han salido de los puntos de concentración.

Roma los hoteles están llenos de oficiales.

Se susurra que ya han salido para Africa algunas tropas.

LOS INCIDENTES CON ABISINIA

Londres, 12.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter, que oficialmente se anuncia que la guarnición etíope de Guerlogubi no ha hecho jamás ningún asalto y no ha intervenido en ningún intento para cercar las fuerzas italianas de Afdub.

Según la versión etíope, referente a este incidente, una patrulla de 25 abisinios fué atacada por italianos que llevaban ametralladoras.

Añade el comunicado que no ha habido ataque etíope y que su actitud no es agresiva.

La Embajada de Italia desmiente terminantemente las noticias, anunciando que se había presentado a Abisinia por el Sr. Mussolini una demanda conteniendo cuatro puntos.

Se admite en los círculos italianos que se solicitará una nueva indemnización de Abisinia por el último incidente de la frontera que ha costado la vida a 5 talianos indígenas.

Unas interesantes manifestaciones sobre la Ley de Comunicaciones Marítimas y la internacionalización de la Marina Mercante

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Irujo hablando esta tarde en el Congreso con los periodistas manifestó que la ley de protección a las industrias de comunicaciones marítimas tal y como ha sido presentada constituye un precepto del código del mar. Yo hubiera reputado—dijo—mas práctico y hacedero que en lugar de un proyecto articulado con ciento ocho artículos y seis adiccionales se propusiera una ley de bases, llevando al Gobierno su reglamentación. Por las bases se hubiera aprobado muy pronto porque no cabe discusión en todo cuanto sea confirmación de la ley de 1909 y del decreto de 1925 vigentes en la actualidad y la mayor parte de la ley tendrá ese carácter (reiteración de los preceptos anteriores) con alguna modificación para adaptarla a las necesidades y circunstancias actuales. Las modificaciones esenciales y las adiccionales que suponen navedad legal pueden reducirse, lo que produciría su rápida discusión y dar trato y unidad a lo que restara vigente de 1909 y 1925 y a las nuevas bases, pero ello es cosa relativamente fácil.

El señor Sierra Rustarazo lo hará en días y con perfección y asi podríamos esperar al código del mar sin exponernos a la carrera de obstáculos y a discutir en la Cámara artículo por artículo los ciento catorce del texto dictaminado.

Se pide para el proyecto—añadió—estudio de gran denimiento pero hay que tener en cuenta que en la próxima conferencia de Londres se va a nacionalizar la marina mercante. elevando a la categoria de convenios internacionales los estatutos de navegación, regímenes de primas, normas de construcción y desguaje, créditos navales etc. si para esa fecha no hemos aprobado la ley nos expondremos a que un régimen estatuario internacional dificulte nuestros movimientos hasta imposibilitarnos a adoptar el régimen adecuado a nuestra Marina.

¿Qué habremos ganado entonces con ir despacio y con gran detención? Se dice también que existe una cuestión previa en la cuestión de la liquidación de la Trasatlántica, pera la solución es un problema globar de la Navegación.

Es preciso acometer su solución con alteza de miras y optimismo de marino: hay que tener en cuenta que todos los años España paga fletes a otras Marinas por valor de trescientos millones de pesetas oro: que de los diez millones de toneladas de mercancías de movimiento por mar solamente una cuarta parte es transportada por buques españoles: que mientras España dedica micones al tráfico o navegación libre Italia aplica treinta millones y Francia ciento. Que España tiene un treinta por ciento de su tonelaje amarrado; porcentaje muy superior a las demás Marinas del Mundo y que la crisis, la posición geográfica. la falta de Colonias, la escasez de explotación la nefasta política de los contingentes y los fuertes auxilios estatales que reciben las Marinas Mercantes, casi todas muy mejoradas y superiores desde la guerra mundial: que todas esas causas no se remedian con largas discusiones y meditados estudios, sino con actividad eficacia y buena voluntad. Doscientas informaciones se han recibido: nueve meses lleva el proyecto confeccionado.

No tenemos derecho a decir ahora a los navieros que tienen confiado a su cargo el más importante renglón del balance comercial de España. que hay que pensarlo mucho y resolver cuestiones previas. Lo preciso es decidir una actitud y resolver muy pronto si no queremos que nuestra Marina quede atrasada para siempre.

Celebrando el aniversario de la coronación de S. S. Pío XI

Solemne «Te-Deum» con asistencia del ministro de Justicia. Pronunciaron elocuentes discursos el Nuncio y el Presidente de Accion Católica

Madrid, 12. — Esta mañana se ha celebrado en la iglesia pontificia un solemne Te-Deum con motivo del aniversario de la coronación de S. S. Pío XI. Ofició el Nuncio Monseñor Tedeschini y asistieron los obispos de Madrid Alcalá y Barbastro. También asistió una nutrida representación del Cuerpo Diplomático. Concurrieron asimismo el ministro de Justicia señor Aizpún, el Jefe de Protocolo del ministro de Estado, el Subsecretario de este Departamento, el Presidente de la Junta de Acción Católica don Angel Herrera, y representantes de todas las entidades católicas y Ordenes religiosas y Clero.

Finalizando el Te-Deum, don Angel Herrera se adelantó al presbiterio y pronunció un breve discurso. Se refirió al florecimiento de la Acción Católica en España y explicó la fructífera labor desarrollada por la Federación de Mujeres Católicas, Asociación de Padres de Familia, Cruzados de la Enseñanza, Juventures Masculina y Femeninas y Secretariado Económico Social. Terminó su discurso agradeciendo a Monseñor Tedeschini huber traido a España la primeras semillas de Acción Católica.

A continuación el Nuncio dió las gracias a Acción Católica de España, diciendo que el Papa la lleva siempre en su corazón. Después se refirió a las distintas organizaciones católicas españolas y para todas tuvo frases de elogio y aliento. Recordó los grandes acontecimientos de este año, principalmente las canonizaciones de la madre Sacramento y el padre Claret y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Finalmente elogió la creación del Secretariado Social que responde a una de las normas de la Santa Sede.

Acto seguido desfilaron los concurrentes besando el anillo a Monseñor Tedeschini.

Noticias políticas

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 12.—Se reunió la minoría Popular Agraria. Solo se ocupó de la ley de arrendamientos, pues Gil Robles no asistió por no estar todavía bien.

GIL ROBLES EN EL CONGRESO

Madrid, 12.—Gil Robles estuvo en el Congreso sosteniendo una conversación con Villalonga.

Acordaron que renuncie a su puesto en la Comisión reorganizadora administrativa, porque entiende que estando ya los señores Casanueva y Hueso, no es necesaria una presencia más extensa del grupo.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y CAMBO

Madrid. 12.—Interrogado el ministro de Trabajo sobre los actos políticos de estos días en Cataluña, dijo que se remitía a las declaraciones suyas hechas a un periódico de Barcelona y reproducidas por la prensa de Madrdi.

Cree que son tan catalanes como Cambó y con más patriotismo.

AHORA PIDEN QUE NO SE VIERTA MAS SANGRE

Madrid. 12.—Los diputados de [illegible] Republicana han redactado un escrito firmado incluso por los exdiputados de las Constituyentes afiliados a dichos partidos. incluso el socialista, en el que ruegan al Presidente de la República que no se vierta más sangre y por tanto no se ejecuten las penas.

LA PROPAGANDA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid. 12.—Preguntado Gil Robles sobre el discurso de Cambó. eludió la respuesta.

Se le preguntó también si continuará su campaña política en Cataluña, y contestó que piensa hacerlo así desde luego. Piensa ir a Jaén, Salamanca, Gerona, Lérida y a Barcelona, donde se celebrará un gran acto.

Añadió que el gran ambiente que allí había ha plasmado en la importante organización que ahora está afecta a la Ceda.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 12.—Ante la Comisión de suplicatorios, han declarado los diputdos Irujo, Monzon y Trabal.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS Y LA SUPRESION DE DIETAS

Madrid, 12.—Para resolver el problema de la supresión de las dietas a los diputados socialistas, se nombró una Comisión integrada por los señores Royo Villanova. Reverte y Bravo Ferrer. Los dos primeros han entregado ya su informe al Presidente de la Cámara. que estima que debe resolverse este asunto antes del día 15.

El señor Royo Villanova estima en su ponencia que no se pueden suprimir las dietas como medida colectiva contra una minoría. pero que se debe establecer el requisito del cobro personal. De esta manera, los que en el Extranjero difaman a España no podrían recibirlás.

El señor Reverte, de Acción Popular, por el contrario. cree que con arreglo al Reglamento las dietas pueden ser suprimidas, tanto por deberse la ausencia de los socialistas a su participación en el movimiento revolucionario, que se caracterizó por el robo, el crimen y el incendio. Desplazada, pues, a su juicio, la acción colectiva, cabe, con arreglo al artículo 47 del Reglamento, proponer: La individualización de sanciones; privación del percibo de dietas a quienes la Cámara, con el suplicatorio, autorizó la privación de libertad, estableciendo el requisito del cobro personal de las dietas.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gregorio II, Papa.

Santo de mañana

San Valentín, Presbítero y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente, y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán lvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde. los ejercicios semanales al santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Cantinas Escolares Católicas

Don José Martín, I. la Católica y R. de la Viesca, un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1. Un kilo de tocino.

Sres Moyano. C. del Castillo, 41. Diez kilos de habichuelas.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2. Media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustin Un kilo de azúcar.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32. Dos kilos de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1. Media docena de huevos.

Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2. Tres pesetas.

Don Antonio Mata, Jabonería, 1. Dos kilos de patatas, un kilo de arroz, medio kilo de garbanzos, un kilo de alubias.

Don Gaspar Penago, Santa María, 4. Dos kilos de arroz, un kilo de garbanzos, dos kilos de alubias.

Don José Ortiz, San Roque, 1. Un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Olsaz, Botica, 15. Dos kilos de fideos.

Don Maximino Gómez, Botica, 16. Un kilo de gabanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María, 10. Un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo, 28 dup. Dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo, 24. Un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo, 14. Un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24. Un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riesgo, Plocia 13. Un kilo de tocino.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13. Cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8. Un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17. Un kilo de alubias.

Don Manuel Garca Marín, Tomás Istúriz "La Inglesa". Cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7. Medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro frente a valverde. Cincuenta céntimos.

Sánchez Hoyo, San José y San Pedro. Un kilo de huesos, dos kilos de tocino.

L. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, Un kilo de tocino.

oDn Julio Gómez, San José 1. Cinco kilos de garbanzos, veinte kilos de patatas.

Con Celestino Pérez. Buenos Aires 3. Un kilo de alubias.

Don Manuel Castañeda, Endique de las Marinas 26. Un kilo de alubias, un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, Plaza Méndez Núñez 1. Cinco kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal 34. Un kilo de arroz, dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad. Un kilo de tocino.

Don J. Sainz, San Bernardo 6. Dos pesetas.

Doña María Flores, San José 59. Un kilo de arroz, Un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. C. y Valero. Tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 47. Una docena de huevos, dos kilos de patatas.

Don Antonio Montiel, F. Salvochea y I. la Católica. Un kilo de arroz, un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta 40. Una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24. Un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16. Dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32. Un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8 y 10. Dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro 14. Dos pesetas.

Don Ramón Pérez, Valverde 18. Media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica 5. Medio kilo de hueso de jamón.

El Palillero, Dos kilos de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán. Dos litros de aceite.

Manganelli, Tres kilos de habichuelas.

Márquez, Argantonio. Dos kilos de tocino.

Do nJosé María Sierra, Libertad 16. Dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14. Dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Don José Manzorra, Manuel Rancés 4. Un kilo de arroz.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo 6. Medio kilo de chorizos.

PANADERIAS

Panificadora Castro, Abreu 6. Doce kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz 5. Doce kilos de pan.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo 12. Doce kilos de pan.

Horno del Rosario, Diez kilos de pan.

Ramón Gómez Carmona, Virgili Seis kilos de pan.

Eureka, P. Jesús Nazareno. Doce kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de carbón del puerto de Cádiz. Media tonelada.

Ayuntamiento

SOBRE ASUNTOS DE LA CAMPSA

Como digimos oportunamente, el Alcalde, señor Labra, había realizado gestiones cerca de la Campsa, referentes al asunto de la construcción de los depósitos, que afirmaban haberse construído en Córdoba los destinados a la factoría de Cádiz., escribe la Compañía haciendo constar que:

"De nuestro antiguo depósito de Córdoba, fueron desmontados los tanques de 50 m. que estaban instalados y algunos de ellos fueron trasladados a Cádiz para montarlos en la nueva subsidiaria que tenemos proyectado construir en esa plaza.

Los nuevos tanques que proyectamos construir en ésa de gran capacidad, fueron adjudicados mediante concurso público, anunciado en la "Gaceta de Madrid", al que podían haber presentado pliego esos Astilleros Gaditanos, si lo hubieran juzgado conveniente."

Estas palabras aclaran el falso concepto vertido acerca de este particular que circuló en la Prensa y que motivó la intervención del Alcalde cerca de la Compañía.

Es muy interesante saber, para que por quien corresponda se tome en consideración, que la Campsa considera como condición indispensable para llevar a cabo la construcción de la factoría proyectada en Cádiz, que el muelle Viniegra Valdés sea habilitado para el atraque de nuestros buques tanques y de los buques de guerra y mercantes que deseen abastecerse de nuestros combustibles líquidos.

A tal efecto, ha presentado la Compañía una instancia en el Ministerio de Obras Públicas, solicitando que al proceder a la reparación de dicho muelle, se tengan en cuenta las necesidades de la Campsa y las del Estado Mayor de laArmada para el abastecimiento de combustible a sus buques.

El Alcalde ha ofrecido apoyar estas gestiones por ver de conseguir el más pronto comienzo de las importantes obras proyectadas, que redundaría en beneficio de la clase obrera.

SUBASTAS DE PIEDRA DE LOS GLACIS

Presidido por el alcalde señor Labra, se reunió el tribunal de subasta para adjudicar la piedra labrada de muros procedente de los Glacis.

Asisten los señores Casanova y Gutiérrez, en representación del Ayuntamiento, y notario el señor Puebla.

Esta subasta se declaró desierta por falta de postores.

—

A continuación se celebró otra para la enagenación de la piedra apilada, la cual fué adjudicada a don José Montero, en el precio de 5'50 pesetas el metro cúbico.

ESTUDIANTINA

La de la Escuela de Comercio de Cádiz, anuncia al Alcalde, en atento besalamano, que visitará la Casa Capitular, interpretando un concierto, a las seis y media de la tarde de hoy miércoles.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES POR LESIONES

En la Sección primera se celebró una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Medina contra Francisco Rojas Puertas, por el supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José Antonio Tabernilla, la pena de seis meses y un día de prisión menor, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados se suspendieron por no haber comparecido testigos y procesados.

SEÑALAMIENTOS

Algeciras. — Abusos deshonestos. Alfonso Rambaud. — Sres. Martel y Lepiani.

Cádiz. — Polizonaje. — Avelio Kians. — Sres. Farfán y Sierra.

Cádiz. — Atentado. — Manuel Macías Palomo.—Abogado, Sr. Jara.

Cádiz. — Atentado. — José Millán Molero. — Abogado, Sr. Engo.

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

UN NUEVO RECITAL DEL NOTABLE DECLAMADOR ISIDRO GOMEZ

La Directiva del Centro Cultural del Ejército y Armada, en sus constantes deseos de proporcionar amenidades y horas agradables a las familias de sus asociados, ha organizado para las seis y media de la tarde de mañana, y en sus elegantes salones, un recital a cargo del joven y ya muy aplaudido recitador Isidro Gómez, que tan gratos recuerdos ha dejado en sus recientes actuaciones.

El programa será interesante y en él figurarán composiciones de los más grandes poetas contemporáneos, entre los que figura en el más destacado lugar nuestro insigne don José María Pemán.

También recitará poesías de otro celebrado vate gaditano: don Carlos Martel.

Al recitador acompaña en mucho de sus números el célebre guitarrista algecireño "Manitas de Plata".

En resumen: La tarde de mañana será una gran tarde para los socios del Militar y sus familias.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

Cajero Habilitado de la Guardia Civil, don Francisco López. Lacave y Compañía, Cuvillo y Compañía, don Arturo Majadas, don Aurelio Romero, don José Mora y Depositario Pagador.

Del próximo Carnaval

Continúan en el negociado de Iniciativas y Fomento del Ayuntamieto, los trabajos para organización y desarrollo de las próximas fiestas de Carnaval, trabajando en ello con todo entusiasmo el Presidente de la Comisión don Emilio Andicoberry, auxiliado del oficial de administración don Tomás de Alonso y personal a sus órdenes.

Ayer presentaron solicitudes para recorrer las calles durante los tres días y domingo de Piñata, las siguientes agrupaciones:

"Los Pamplis", (conjunto en carroza). "Los veloneros", (chirigota) y "Los repartidores de pan antiguo".

En breve, en el escaparate del "Eco de París", en la calle Columela se exhibirán al público los juguetes adquiridos por la Comisión de Iniciativa y Fomento, como premios para el concurso de disfraces de niños.

Bajo la dirección del notable artista señor Accame, siguen los preparativos para el exorno de la plaza de la Constitución, calle Duque de Tetuán y Duque de la Victoria, que han de ser lucidísimos, superando a lo de años anteriores.

En síntesis, el esfuerzo municipal va encaminado a que la tradicional fiesta del Carnaval gaditano, recupere todo su pasado esplendor en beneficio de la ciudad.

Vida marítima

En el día de ayer continuó el poco movimiento en nuestro puerto, animándolo un poco más la llegada del primer buque turista de esta temporada, el ingles "Samaria", consignado a la Casa Sanderson; la mayoría de los pasajeros marcharon a Sevilla.

Al muelle número uno continuaban atracados los vapores "Escolano" e "Isla de Menorca", este último llegado de Larache.

Procedente de Amberes, habiendo hecho escalas en Cartagena, Valencia y San Pedro del Pinatar últimamente llegó, atracando al muelle número dos el vapor de bandera inglesia "Pizarro", que se despachará con cargamento de vino para Londres.

El trasattlántico ingles de 11.833 toneladas "Samaria", que llegó procedente de Nueva York y Funchal conduciendo 285 pasajeros en viaje de turismo: los turistas desembarcaron y en tren marcharon a Sevilla, para visitar aquella población y unos regresan y otros continuarán visitando Andalucía para reembarcar en Málaga.

El buque fondeó en bahía y se despachó para Tánger.

Gobierno Civil

JUNTA DE CONTRATACION DE TRIGOS. — NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Los periodistas fueron recibidos por el Gobernador Civil accidental, señor Cascarosa, quien manifestó existía perfecta normalidad en toda la provincia.

Dijo que, bajo la presidencia del ingeniero don José Benítez Sidón, se había reunido la Junta Provincial de Contratación de Trigos, despachando asuntos de trámite.

No sabía el señor Cascarosa cuándo regresará de Madrid el Gobernador Civil propietario.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Martima de este puerto, sita Ramón Ventn 18, primero en el día 13 desde las 13 horas 30 minutos a las diez y seis horas treinta minutos.

Rosario Suárez.
Concepción García García.
Teresa Garíc Ramírez.
Dolores González Santana.
Carmen García Carbó.
Dolores García Bonet.
María García Bisares.
Josefa García Jiménez.
Guadalupe García Vázquez.
Rosario García Fernández.
Dolores Gamusi Torres.
Antonia García Heredia
Concepción García Gobes.
Ana Guignón Valdes.
Manuela Gómez Ramona.
Leonor Gianello Parra.
Genoveva García Segur.
Marina Herrera Izcoa.
Carolina Hernández Hernández.
Josefa Hernández Domínguez.
Rosa Herrera Romero.
Presentación Holland Muñoz.
Hermanos Hernández Ruiz.
Manuela Hinojoso Benzano.
Josefa Hernández Hernández.
Encarnación Iglesias Blanco.
Milagros de Iraola Sáenz.
Dolores Izquierdo Martínez.
Francisca Iglesias Ezquerral.
Josefa Iglesias Deogracias.
Luisa Iñigo Requejo.
Manuela Iglesias Ruiz.
María Luisa Jurado Rodríguez.
Rosario Jurado Cortés.
Aurora Juliá Zaragoza.
Josefa Jordán García.
Luisa Jurado Cortés.
Josefa Jurado López.
María Jaén Vázquez.
Juana Juani Rodríguez.
Emilia Jurado Benítez.
Carmen Loredo Estrella.
Gloria López Parodi.
Dolores López Caballero.
Encarnación López Taboada.
Enriqueta López Palma.
Librada López Criado.
Josefa López Castro.
Antonia León Castro.
Luisa Jaén Gamero.
Angeles Jiménez Sánchez.
Josefa Jiménez Corral.
María Jiménez González.
Lucía Jurado Guerrero.
Hermanas Jiménez Barbarrusa.
Josefa Jaén Gutiérrez.
Manuela Longe Castellano.
Isabel López Tizón.
Lutgarda Lozano Marin.
Carmen López Ramos.
Melchora López Gallardo.

Cádiz Febrero 1935.—El Habilitado José Coello.—V.º B.º El Delegado Marítimo Manuel Varela.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

COMIENZA LA DISCUSION DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL, QUE CONTINUARA HOY. - UN MOVIDO DEBATE SOBRE LA REHABILITACION DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA. -EL PRECIO DE LOS PERIODICOS. - EL DIPUTADO SEÑOR MADARIAGA ,SE OCUPA DE LOS DESPIDOS EN OBRAS PUBLICAS, Y AFIRMA QUE EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO SIGUE LA PREPON DERANCIA SOCIALISTA. - DENUNCIA CONTRA LA COMPAÑIA M. Z. A.

Madrid.—Con siete diputados en los escaños, el Ministro de Estado en el Banco azul y gran desanimación en las tribunas, abre la sesión el señor Alba a las cuatro y diez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alba da cuenta a la Cámara del falleciimento del diputado nacionalista vasco don Ramón Vicuña, pronunciando sentidas palabras por el fallecido, los señores Bastos en nombre de la minoría regionalista. Mirones en el de la U. R.. Lazcano por los agrarios. Sierra Ristarazo por los radicales Moutas de la Ceda. Palet de la Esquerra. Conde de Rodezno por los tradicionalistas y Fuentes Pila por Renovación Española. se suman a las manifestaciones del presidente, expresando su condolencia por el fallecimiento del compañero de diputación. (Entra el Ministro de Marina).

El jefe de la minoría vasca señor Horhn, agradece las manifestaciones que se han hecho por el fallecimiento del señor Vicuña.

EL MINISTRO DE ESTADO en nombre del Gobierno, se suma al sentimiento de la Cámara.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de las Cortes por el fallecimiento del citado diputado.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA : : : : : :

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión de 20.000 pesetas anuales a al viuda e hijos del expresidente del Consejo y del Congreso don José Sánchez Guerra.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre la proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Mudcia el cuartel de Garay.

De la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la [illegible] de Guerra militar declarada a extinguir.

De la misma Comisión, sobre la proposición de Ley aciendoh extensivo a los generales y asimilados del Ejército y Armada, en situación de reserva a los beneficios de la Ley de 21 de octubre de 1931.

Y de la misma Comisión sobre la proposición relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Se deniega dos suplicatorios de los diputados don Crescenciano ed Aguado y don José Grau por tenencia ilícita de armas.

REHABILITACION DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerar, al proyecto de ley rehabilitando al antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méirtos de guerra después del 13 de septiembre de 1923.

Se incorpora al dictamen un voto particular del S.r Bilbao.

Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS antes de defender una enmienda advierte que el dictámen que se va a discutir afecta a la organización del Ejército y dice que el problema de los ascensos es muy delicado, por lo que convendría aplazar la discusión para otro momento cuando en la Cámara estén más diputados.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO por la Comisión se muestra conforme y se suspende este debate.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Ley Municipal al que da lectura un secretario.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión explica detalladamente el alcance del dictamen.

Y después de amplio discurso termina pidiendo a la Cámara nombre a la Comisión que colabore en esta obra tan importante, llevando a la Comisión cuantas sugerencias estimen oportunas para mejorar el citado proyecto.

El señor ALBA dice que dándose cuenta de la importancia de este dictamen ha facilitado el cambio de impresiones que acaba de terminar. Añade que ha aceptado las indicaciones de diferentes minorías.

Se suspende el debate para reanudarlo mañana.

Anuncian que están pedidos los tres turnos de totalidad y avisa a los diputados que han de consumirlo, que se pondrá a discusión a primera hora de la tarde.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), pide que se autorice a las diferentes minorías para presentar enmiendas a cada una de las bases de que constar el proyecto de ley.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE REHABILITACION DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, defiende una enmienda en que propone que antes de proceder a la rehabilitación en general, se proceda a la revisión de caso y que desde luego no sean habilitados aquellos ascensos que había negado el Consejo Superior de Guerra y Marina.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, le contesta diciendo que acepta en parte la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, defiende otra enmienda en la que propone que las vacantes que se amorticen sean las de los empleos que tengan actualmente los que vayan a ser ascendidos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, la rechaza.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, rectifica e insiste en pedir que la revisión sea a petición del interesado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, le contesta diciendo que el procedimiento que señala el dictamen es preferible y que en los expedientes de recompensas no tiene por qué intervenir la Sala Sexta del Supremo, como propone el señor Fernández Castillejos.

(Preside el señor Rahola.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, rectifica y pide votación nominal.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, dice que hay que sobreponer los intereses de la nación a todos los demás.

Por 104 votos contra 19 es desechada la enmienda del señor Fernández Castillejos.

Se aprueba el artículo segundo.

A continuación se lee una enmienda del señor Peirá, pidiendo la intercelación de un artículo entre el segundo y el tercero del dictamen.

Se acepta la enmienda del señor Peiré.

Se aprueban los artículos tercer, cuarto, quinto y sexto.

Después de haber retirado varias enmiendas de los señores Comín y Fernández Castillejos y un voto particular del señor Blanco Rodríguez, se aceptó un de Rodríguez de Viguri.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS propone un artículo adicional en el sentido de que se aumene un número igual al de los ascensos, las planillas de los Cuerpos respectivos.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO declara que en principio se acepta esta idea, pero el aumento de las plantillas no será igual al de los ascensos, sino al de los pases a empleos inmediatos, efectivamente realizados.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la lectura de un artículo del Reglamento, en cuya virtud todo aumento de plantillas, por suponer aumento de gastos, tiene que pasar a la Comisión de Presupuestos. Pide por eso que se suspenda el debate.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO manifiesta que para evitar toda discusión, la Comisión no acepta el artículo adicional del Sr. Castillejos en forma alguna.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta vivamente de este expediente y afirma que el citado precepto reglamentario no obliga a los proyectos de ley, sino solamente a las proposiciones de los diputados.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO mantiene la denegación del artículo adicional, si bien acepta su espíritu.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Eso es antirreglamentario.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO: La Cámara dira en definitiva. El dictamen estaba redactado antes de la vigencia del nuevo Reglamento.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra sobre el artículo y declara que ni la Constitución ni el Reglamento autorizan a introducir aumentos de gastos. En cuanto a lo que se propone, hemos de creer que en vez de amortizarse vacantes para los nuevos ascensos, van a crearse puestos nuevos en las plantillas. El aumento de gastos puede llegar a un millón de pesetas.

Dice también que urge hacer una rápida ley de plantillas, fuera de las cuales ni un solo jefe u oficial pueda percibir haberes. Esto es lo que ha hecho ya el Ministro de Marina.

El PRESIDENTE manifiesta que no cabe duda de la vigencia del nuevo Reglamento en éste como en todos los asuntos. Por otra parte, la redacción que la Comisión acepta no roza el artículo del Reglamento y puede ser libremente adoptada. (Grandes rumores y contrapuestas opiniones).

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en sus puntos de vista y dice y repite que para ordenar un aumento de gastos hacen falta las firmas de 100 diputados. (La situación es extremadamente complicada).

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS explica su criterio, interrumpido por el Sr. CANO LOPEZ, que juzga antirrevolucionaria toda la discusión. (El Sr. Alba vuelve a la presidencia).

El Sr ORTIZ DE SOLORZANO, en vista de la discusión que se ha promovido, repite que la Comisión no acepta la propuesta del señor Fernández Castillejos (Protesta de Unión Republicana).

Insiste el Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS afirmando que la Cámara es soberana para dudas.

EL PRESIDENTE (Sd. Alba) dice que la iniciativa del señor Castillejo fué legal cuando se presentó, antes de votarse el reglamento, pero hoy día ya, la Constitución y el reglamento, impiden que un diputado pueda presentar proposiciones de aumento de gastos. Debe pasar el asunto a la comisión de presupuestos pada que ella sea quien decida si el proyecto envuelve o no envuelve aumento de gastos.

El señor CANO LOPEZ: No se puede interpertar así lo ocurrido. La Comiión ya había rechazado el artículo adicional. Así lo confirma el señor Ortiz de Solórzano, repitiendo otra vez su criterio.

El señor MARTINE ZBARRIO, interviene para decir que, la Comisión no puede rechazar lo que antes aceptó. Lo único que cabe es someter a la Cámara el problema.

El señor CASTILLEJOS se suma a la propuesta del presidente, de que pase el aumento a presupuestos.

EL PRESIDENTE termina la cuestión. Es un asunto que la Cámara debe meditar. Está en mis atribuciones suspender el debate y lo suspendo. Pásase a discutir el dictamen de industria sobre

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Una enmienda del señor Valentín, es defendida por el señor Miñones (Unión Republicana). Pide que las empresas fijen libremente el precio de la suscripción.

El señor SIERRAS RUTARAZU afirma, que aunque en un principio tal vez disminuya el consumo de los periódicos, muy pronto se restablecerá y aun mejor para los periódicos políticos. Lo que se hubiera logrado aumentando el precio a tiempo, hubiera sido que no murieran en Madrid determinados periódicos, precisamente de izquierdas.

El señor MIÑONES declara que va a causar un gravísimo quebranto a España si se acepta el proyecto, porque van a gravar sobre el país 60 millones de pesetas.

El señor SIERRA repite su denegación y afirma que la elevación del precio es indispensable para mantener viva la Prensa española. una de las más brillantes de Europa.

La enmienda es rechazada sin votación, aunque su autor pide votación tardiamente.

El mismo Sr. MIÑONES, pide otra enmienda que el precio de la suscripción, no puede exceder de tres pesetas mensuales en toda España. Se exceptuarán las Revistas y los periódicos que publiquen huecograbados. El señor Sierra dice que se ha procurado que el precio de suscripción de los periódicos de provincia sea de una peseta menos, para evitar que sean absorbidos por los periódicos de Madrid.

En votaciónnominal se obtienen 79 votos contra 9, no hay número suficiente para que sea válida.

Nueva enmienda del señor MIÑONES a la que esta vez contesta el señor GARCIA GUIJARRO (ceda) para rechazarla.

El Presidente suspende el debate y deja para otro día las votaciones pendientes.

LOS DESPIDOS DE OBREROS EN OBRAS PUBLICAS

El Sr. MADARIAGA, (ceda), presenta una proposición no de ley referida a los despidos de obreros hechos por empresas de Obras Publicas.

Empieza recordando el señor Madariaga los sucesos de la revolución de Asturias y dice, recordando frases del señor Samper, que si el socialismo se sirvió de los instrumentos oficiales para hacer su obra, lo más urgente era desmontar sus tinglados y por otro lado era necesario que ciertas empresas cambiaran de conducta.

Los tres meses del hecho revolucionario, nadie está seguro de no estar amenazado por una nueva catástrofe. En los organismo del Estado siguen con preponderancia los elementos socialistas. No es que se pida contra ellos una fuerza próximamente, pero es necesario desmontar el mecanismo de que se sirvieron y del que se volverán a servir.

Declara que se quiere referir especialmente a las clases patronales, porque alrededor de ciertos abusos de las mismas, los socialistas ya preparan una campaña que estallará cuando se levante la censura, con inusitada violencia.

Pasa a exponer ejemplos: En la compañía de M. Z. A. el personal no fué a la huelga. La Coimpañía en estos momentos adopta el acuerdo de suspender los ascensos de primero de año. Supone eso un ahorro de 500.000 pesetas, mientras que los obreros que llevan años de trabajo no perciben sus aumentos de 20 a 30 pesetas. El año pasado, se elevaron las tarifas ferroviarias y uno de los argumentos que se hicieron para aprobarlas, fueron las ventajas del personal. Este año vemos una realidad distinta, mientras los altos empleados gozan buenos aumentos de sus sueldos.

El Director General tiene un retiro de 80.000 pesetas (rumores), hay otro retiro de 60,000 pesetas, otros numerosos sueldos que lee con detalle son asimismo elevados.

Si los oberros y empleados de la Compñaía se han comportado siempre debidamente y se concede el aumento de tarifas ¿por qué no se conceden a los obreros esos pequeños aumentos?

Pasa a trar el señor Madariaga de las Compañías de Electricidad, Tranvías y Metropolitano y dice que mientras los cabecillas rebeldes han vuelto a ocupar sus puestos en ellas, masas de hombres se encuentran en situación angustiosa.

Las Compañías no han cubierto sus plantillas y es urgente que las cubran porque no se puede admitir que al socaire de la huelga se hayan suprimido servicios como el de los tranvías cangrejos.

Hoy hay en Madrid muchísimos empleados de estas empresas de servicios públicos que se han quedado en la calle y quedan sin compensación de derechos pasivos por los años que han prestado trabajo. No se trata de castigar revolucionarios sino lograr economías. Se ha dejado sin derecho alguno a los obreros que llevaban años en el trabajo, con el pretexto de la

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : : :

"La caprichosa" (pasodoble), de N. García. Banda de la Vega.

"Oro y amor" (blues), de Ric. Fall. Orquesta Saxofón Debbri.

"Santa" (canción de la pelicula "Santa", de Agustín Lara. Por Juan Arvizu.

"Amores de estudiante" (vals de la película "Cuesta abajo"), de Le Pera. Por Carlos Gardel.

"Canción india" (de "Las Cariñosas"), de Alonso.

"Muñeira", de Juan Montes. Orquesta Ibérica de Madrid.

"En el jardín del monasterio" (solo de gran órgano), de Ketelbey. Por Reginald Foort.

"Boabdil" (malagueña: danza española", de Moszkowski. Orquesta Víctor, de Concierto.

"Goyescas.—La maja y el ruiseñor" (solo de piano), de Granados. Por Rubinstein.

"Luces de Verano" (tango), de Logeri. Orquesta Don Luis Francia.

"El black bottom" (fox con melodía), de Henderson. Orquesta The Denza Dance Band. Flamenco.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Camino de rosas" (pasodoble), de Franco. Orquesta Wagneriana de Alicante.

"Storm weather" (fox).

"Noche en la Pampa" (tango), de Logeri. Orquesta Don Luis Francia.

"¡ Cualquiera toma el amor en serio" (vals de la pelicula del mismo nombre), de Gross.

"Canción de la hilandera", de Mendelssohn. Por Paderewski.

"Danza de cosacos". Banda Parlophon.

"Moraima" (capricho español), de Espinosa. Banda Creatore.

"Nocturno de amor", de Drigo. Por Beniamino Gigli.

"Rapsodia húngara núm. 6", de Liszt. Por Mischa Levitzki.

"Preludio en si menor", de Bach. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"¿ Dónde ?" (tango de la pelíqula "Aves sin rumbo"), de Demare. Por Agustín Irusta.

"Mickey mouse y minnie en la ciudad" (fox con refrán), de Ann Ronell. Orquesta Don Bosto.

"La seule" (java), de Andrés. Orquesta Du Bal du Chat Bleu.

"Juventud y salud" (fox), de Warren. Por Don Parquer y los diez Crazy Boys del Casino de San Sebastián.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : : :

"Volga" (marcha), de Herman Dostal. Orquesta Saxofón Dobbri.

"Vete de mis sueños" (fox), de Petkere.

"La de mayo" (tango), de Logeri. Orquesta Don Luis Francia.

"No importa ser pobre" (marcha de la película "Cualquiera toma el amor en serio", de Gris.

"El puñao de rosas" (fantasía), de Chapí. Orquesta Wagneriana de Alicante.

Estudio en sol bemol mayor" de Chopin, por Paderewski.

"Dolores" (vals), de Wadeteufel. Banda Creatore.

"Serenata" de Toselli, por Beniamino Gigli.

"El Mesías" (pastoral), de Haendel. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"La mesonera de Tordesillas" (pavana), de M. Torroba. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Agua, azucarillo y aguardiente" (fantasía), de Chueca. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Aquel beso furtivo" (canción volero), de la película "Ave sin rumbo", de L. Demare.

"La baturrica" (jota), de Soutullo. Orquesta Ibérica de Madrid.

"¿Quien teme al lobo feroz" (fox), de la película "Los tres cerditos". Orquesta Don Bestor.

"Pas chez nous" (ja), de Pierre Andrés. Orquesta du Bal.

"Canfesión" (fox), de Bunch, por Don Parker y los 10 Graz, del Casino de San Sebastián.

A las 10 de la noche : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

A las 11 de la noche : : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid.)



Mañana, jueves 14, a las diez y media, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Rafael Ortega Márquez

TERCIARIO FRANCISCANO

Que falleció en la paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos

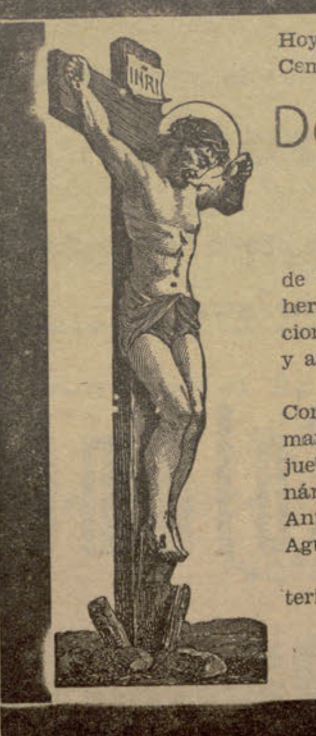
(R. I. P. A.)

El Iltmo. Sr. Vicario general de esta Diócesis, el Sr. Cura, Venerable Clero y ministros de la iglesia parroquial de San Lorenzo; el R. P. Guardián del convento de San Francisco, Hermano ministro y Consejo directivo de la V. O. Tercera, sus hermanos, D. Juan, doña Milagros, D. Félix, D.ª Teresa y D. José Luis Ortega Márquez; hermanas políticas, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Cervantes, 16-2.º.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy miércoles 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Mariano Raboso Cuesta

COMANDANTE MEDICO DE LA ARMADA

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre Redento de la Cruz, superior de la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad; su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplican: El Excmo. Sr. Vicealmirante-jefe de esta Base Naval, el Coronel médico-jefe de los Servicios Sanitarios de la misma, el Sr. Delegado marítimo de esta ciudad, sus compañeros del Cuerpo, don Marcos Gordejuela (presbítero), don Vicente López de Uralde, don Constantino Fernández, Iltmo. Sr. D. José Gálvez, fray Mariano de San José Maeztu, don Antonio Cuvillo, don José M.ª Quintero Arragola, don Camilo Gálvez, don Agustín Bernal, don José Jiménez Lebrón y don Mauricio Merino.

El duelo recibe en la parroquia de San José y despide en el Cementerio.

Vivía: Granja de "La Laguna". (Extramuros).

Los coches saldrán a las cuatro de la estatua de Moret.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Oficinas centrales: Alcalá 14, Madrid, Sevilla 3 y 5. -- Palacio de la Equitativa (propiedad)

Capital y Reservas 167,5 millones de pesetas

450 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales en la provincia de Cadiz:

Algeciras - Algodonales - Arcos de la Frontera - Cádiz (capital - Chiclana de la Frontera - Jerez de la Frontera - La Línea de la Concepción - Medina Sidonia - Olvera - Puerto de Santa María - Tarifa - Ubrique y Villamartín

Consejo de Administración

PRESIDENTE:

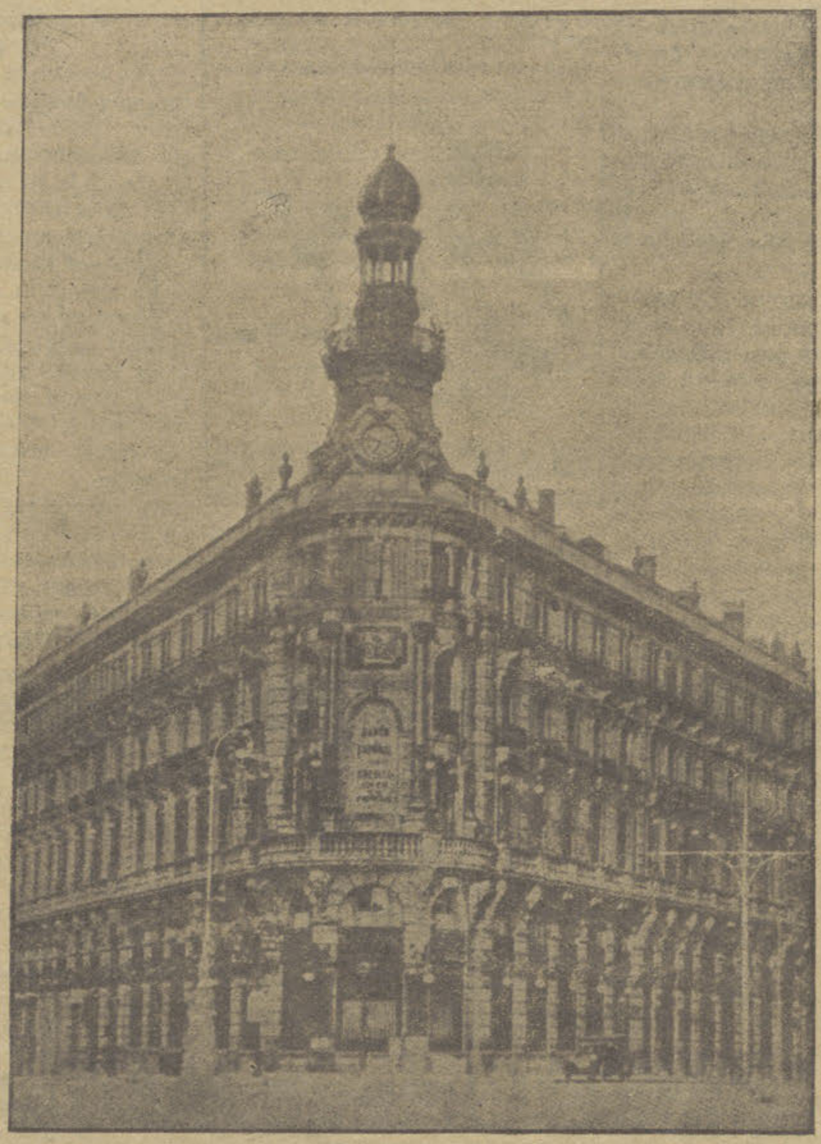
Excmo. Sr: D. Pablo Garnica

VICE-PRESIDENTES:

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada
Excmo. Sr. D. J. Cambón

ADMINISTRADORES:

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto
Excmo. Sr. D. Alfredo Escobar Ramírez
Excmo. Sr. D. César de la Mora
Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo
Excmo. Sr. D. Francisco Aritio
Excmo. Sr. D. Antonio Sáez Fernández-Casariego
Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos
Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles
Excmo. Sr. D. Alberto de Aguilar
Excmo. Sr. D. Alfredo Figaredo
Excmo Sr. D. Jaime Gómez-Acedo



EDIFICIO SOCIAL (PROPIEDAD)

BENEFICIOS

líquidos obtenidos durante los últimos 20 años, que permiten observar su constante crecimiento y desarrollo

EJERCICIOS	BENEFICIOS LIQUIDOS
1914-15	960 607
1915-16	1.226.343
1916-17	1 411.627
1917-18	2 143.685
1918-19	2 732.761
1919-20	3.520.134
1920-21	4 433 246
1921-22	4 443.246
1922-23	5 399 697
1923-24	6 414 205
1924-25	6.766.227
1925-26	6.963 185
1926-27	7 443.404
1927-28	8.819 097
1928-29	9 483 623
1929-30	10.647 015
1930-31	10.645.856
1931-32	9.036.379
1932-33	8.057.941
1933-34	8.801.245

Principales Operaciones:

Cuentas corrientes y de crédito. - Negociaciones de letras sobre España y Extranjero. - Imposiciones a plazo fijo. - Cartas de crédito. - Compra-venta de fondos públicos y valores industriales. - Descuento y cobro de cupones. - Préstamos con garantía de valores y especies. - Giros sobre España y Extranjero. - Ordenes de Bolsa. - Transferencias. - Depósito de valores. - Aceptaciones, empréstitos y suscripciones de títulos. - Anticipos sobre valores. - Créditos comerciales, simples y documentarios, etcétera, etcétera.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 5 a 25.000 pesetas. - Intereses liquidables semestralmente, pudiendo disponerse diariamente de los saldos sin previo aviso.

Sucursal de CADIZ--Oficinas: calles Columela y José del Toro

Teléfono Núm. 2269 *(Edificio de su propiedad)*

huelga ilegal. Cuando el Ministro ed Trabajo anunció nu proyecto sobre la materia, han sido las grandes compañías quienes lo han hecho desaparacer.

No puede ser que los obreros pierdan todos sus derechos. Eso sería un bonito negocio para las empresas. Algunos han aprovechado para suprimir seguros de Maternidad y vacaciones retribuidas.

Esto es muy triste. Es triste que se den razones para la revolución, para las campañas de los partidos revolucionarios. No se puede tolerar tantos egoismos y tantas responsabilidades.

Termina diciendo al ministro de la Gobernación que siempre que las turbas se subleven, no debe verse en ellas un afán rebelde, porque muchas veces hay verdaderas razones de justicia.

El señor MATESANZ (independiente), pide la palabra para protestar de que se haya asombrado la Cámara ante el retiro de 80.000 pesetas del señor Maristany, antiguo presidente de M. Z. A. (Rumores.)

Contesta el ministro de TRABAJO y manifiesta que habla en representación de los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

El Gobierno quiere mantener las mejoras de los obreros y aumentarlas si cabe. Está abierta la Conferencia Metalúrgica, se tiene en estudio un proyecto de empréstito para edificios públicos y aliviar el paro.

Explica las circunstancias de la crisis económica mundial y las doctrinas que en tda Europa han llevado a las más cerrada intervención.

Contestando al señor Madariaga, dice que ningún organismo del Estado ha despedido a sus obreros.

Respecto a las demás grandes empresas, dice que la Cámara no es lugar apropiado para hacer las denuncias que se han hecho.

Las infracciones legales que cada día se curan con denuncias de cada caso ante el organismo competente.

El señor Madariaga generaliza demasiado. Todos los despedidos dirán que su despido es injusto.

No cabe duda de que se hacen campañas fingidas y los mismos revolucionarios se presentarán como víctimas. La ley es clara y para darla está el Parlamento

Para aplicarla están los organismos competentes y de trabajo, después de oir a las dos partes Pero el socilismo de una parte no se combate con el socialismo de otra, aunque uno sea rojo y el otro blanco

Respecto a los ascensos suprimidos en M. Z. A., dice que a él le han demostrado que esta Compañía ni aun con el aumento de tarifas podía darlos.

El Sr. MATESANZ se dirige particularmente varias veces al señor Madariaga y éste le dice: ¿Qué sabe S. S. de esto? Ahora le voy a contestar (Rumores)i

Entre el MINISTRO DE TRABAJO y el Sr MADARIAGA hay frecuentes contestaciones.

Termina el MINISTRO diciendo que está dispuesto a hacer cumplir la ley.

El Sr. MADARIAGA contesta a los oradores y dice que él no tiene el honor de conocer al señor Maristany, y si ha alegado su caso, es porque la misma Compañía lo ha alegado.

Sigue diciendo que callar ante la injusticia es hacer anarquismo. Los que guardar injustamente su fobia están muy cerca de los revolucionarios.

Se dirige al ministro de Trabajo para decirle que él no ostenta bandera de socialismo blanco o rojo. Pero los compañeros de trabajo me llaman traidor y yo tengo callos en la mano, aunque no lo crea el señor Matesanz, que vive en las nubes, como todos los de su condición.

Pido lo que pido porque creo que los obreros tienen razón y porque es una obra de misericordia. Yo estoy acostumbrado a pedir justicia y veo que cada día hay mayores injusticias. Lo que todos decimos aquí queda escrito, y el día de mañana cada uno responderá de las consecuencias de sus actos.

El ministro de TRABAJO declara que le parece que no ha llegado a entenderse con el señor Madariaga. De los casos denunciados ya se ocupa el Ministerio de antiguo.

El señor MATESANZ interviene también brevemente para rectificar.

Queda retirada la proposición y se levanta la sesión a las nueve y media.

Extranjero

LOS ANGELES, 12.—La Estación de Radio de la Marina acaba de recibir un mensaje de un buque guardacostas en el que se dice que el dirigible "Macon" se ha visto obligado a aterrizar al Sur de California, a 25 millas al Norte de Santa Bárbara, después de haber enviado varios S. O S. No hay más detalles.

VIENA, 12.—Doscientos comunistas han intentado una manifestación en el barrio obrero de Ottaring. La policía intervino y se cambiaron disparos, resultando heridcs dos agentes. Un comunista que llevaba una bandera ha sido muerto. Se dice con respecto a esta muerte, que dicho comunista se suicidó en el portal de una casa después de haber herido gravemente a dos agentes de seis tiros, que habían tratado de arrebatarle la bandera roja que llevaba al frente de la manifestación. Se le encontraron dos pistolas y doscientos cartuchos. A las ocho, el orden quedó restablecido.

WASHIGTON, 12.—El Tribunal Supremo ha levantado la sesión de hoy sin adoptar ninguna decisión sobre la cláusula oro. Es posible que dicha decisión se adopte mañana por la tarde.

PARIS, 12.—La señorita Vivianne Lamarre, muy conocida en los círculos alegres de Montmatre y Montparnase con el apodo de "La mujer de los diamantes", y que según la Prensa fué amiga de Stavisky, se dió el viernes último un tiro en el vientre y ha fallecido a consecuencia de esa herida. En una carta que deja a las autoridades afirma que, agobiada por necesidades económicas, se decidía a tomar esta determinación. La Policía no niega ni afirma que Vivianne haya sido amiga de Stavisky.

BUENOS AIRES, 12.— Ha sido detenido el boxeador Firpo, poco después de abandonar el hospital donde había estado curándose de una neuritis. Se le acusa de una venta fraudulenta de algunas tierras en Córdoba (Argentina).

BERLIN, 12. — Hitler ha sido huésped de honor del Nuncio monseñor Orsenigo, en el banquete anual que el Nuncio da para celebrar el aniversario de la coronación de Su Santidad Pio XI. Se considera muy significativa la asistencia de Hitler a dicho banquete si se tiene en cuenta que se anunciaba un desacuerdo sobre el concordato.

FLEMINGTON, 12.—El fiscal Wilentz, al pedir la pena de muerte para Haupman, le llamó "enemigo público número 1 del mundo entero". Afirmó que absolver a Haupman sería un crimen peor que el asesinato del bebé de Lindberg. A la defensa la acusó de haber guardado las impresiones fonográficas de la voz de la persona que recibió el rescate, por temor de que los discos probaran que Hauptman era el secuestrador. "No se puede jugar con la muerte de los asesinos", dijo. "Pedimos un veredicto de asesinato premeditado". Y añadió el fiscal: "Hauptman es un criminal de sangre fría. Es capaz de mataros y de sentarse tranquilamente a comer". El juez dará mañana instrucciones al jurado y después éste reunirá para deliberar.

Lo que dice la "Gaceta"

LA INSPECCION DE EMIGRACION DE CADIZ

tre otras etaoi etaoin toi tao tat

Madrid, 12.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado concediendo la Corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil. Para premiar como recompensa colectiva los innumerables actos heroicos llevados a cabo por el personal del mismo y los relevantes servicios de carácter cívico y humanitario que ha rendido a España y a la República, en el cumplimiento de sus deberes.

—Orden de Instrucción disponiendo que la Exposición Nacional de Artes Decorativas del presente año se celebre en el Palacio y Exposiciones del Parque de Madrid en los meses de septiembre y octubre. Las obras serán entregadas en Madrid el 15 de junio al 15 de julio inclusive.

—Orden de Instrucción nombrando a don Fernando Lluch Ferrando profesor auxiliar numerario de gramática y caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

—Idem a don José María Fernández Piñar de dibujo artístico de la de Granada.

—Idem nombrando catedrático numerario de geografía e historia del Instituto de Zafra a don Jaime Vicens Vives.

—Idem aprobando el proyecto formulado por el arquitecto don José Avelino Díaz, relativo a las obras de derribo desescombro y preparación para el nuevo edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo.

—Idem ascendiendo a don Antonio Torres Rada, auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada a la categoría de 2.500 pesetas.

—Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado Mixto de Transportes Terrestres, Sección Mecánica de Murcia deje de entender en cuanto se relaciona con los choferes de servicio personal y particular tan pronto como se encuentre constituído el organismo a que se refiere la orden de 2 de julio último.

—Idem que la actual Sección de Comercio e Industria de Carnes del Jurado Mixto de Comercio de la Alimentación de Valencia, reduzca el número de sus vocales.

—Idem de la Inspección General de Emigración dejando sin efecto el concurso abierto para la provisión de la Inspección de Emigración de Cádiz.

—Orden de la Dirección de Primera Enseñanza nombrando para la dirección única del grupo escolar "Cervantes", de Bilbao, a don Justo Pastor y Manso.

—Orden de la Dirección General de Enseñanza Profesicnal y Técnico nombrando administrador e interventor de la Junta de Gobierno del Patronato de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón a don Antonio Rodríguez Ponga y don Andrés Monrreal Jaén, respectivamente.

Otras noticias de Madrid y provincias

SUICIO EN UN HOSPITAL

Madrid, 12.—En el Hospital Provincial se ha suicidado infiriéndose con una hoja de afeitar varios golpes en el brazo, Ramón Cubero, que padecía una enfermedad crónica.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

VISTA DE UN RECURSO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 12.—Esta mañana se celebró ante la sección segunda del Tribunal de Garantías, la vista del recurso de amparo, interpuesto por don Julián Zugazagoitia, director de "El Socialista" contra una multa impuesta a dicho periódico de 5.000 pesetas.

No asistió a la vista el representante de Zugazagoitia e informó como abogado del Estado el señor Diez Gómez.

La causa quedó vista para sentencia.

RECURSO DESESTIMADO

Madrid, 12.—El secretario general del Tribunal de Garantías, manifestó a los periodistas, que ha sido desestimado el recurso interpuesto por el señor Hilario Ayuso, contra una disposición de Instrucción denegándle una cátedra en la Facultad de filosofía de la Universidad Central.

Mañana habrá pleno del Tribunal paar discutir varios temas y firmar varias sentencias.

DEL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Madrid, 12.—Con motivo del tricentenario de Lope de Vega, se han repartido entre varios establecimientos penitenciarios, colecciones de las obras completas del inmortal autor.

LA AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madid, 12.—Esta mañana cumplimentaron al presidente de la República, doña Luisa Sainz, viuda de Sánchez Guerra, presidente de la Casa Refugio de Huérfanos de las provincias de Asturias y León y otras varias personas más.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Vigo, 12.—En la casa de Josefa de Dios, en la isla de Arosa, han sido hallados 23 petardos, 72 detonadores y 4 cartuchos de dinamita.

SUCESOS

SUSTRACCION

Manuel Morales Alonso, de 22 años, soldado del regimiento de Cádiz número 27, detuvo al menor Luis Iglesias Montero, que le había sustraido un lapicero que valora en una peseta.

PALOMOS QUE DESAPARECEN

Manuel Carata Sul, de 28 años, con domicilio en la calle Manuel Enriquez, número 6, denunció que le habían sustraido diez palomos que valora en cincuenta pesetas, ignorando quien sea el autor.

MALOS TRATOS Y ESCANDALOS

Juana Muñoz Arniz, de 21 años, con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 27, denunció a María Fernández Treviño, de 40 años, por malos tratos de palabras y escándalo.

—Paz Olmo García, de 45 años, denunció a su esposo Alfonso Zarco Moguel, de 45 años, por malos tratos y promover un fuerte escándalo.

HIEREN A UN GUARDIA

Sevilla, 12.—En la finca "La Caridad" penertraon a robar unos gitanos he hirieron gravemente al guarda Julio Peñuelas.

No han sido detenidos.

EL DIRECTOR DE LA FABRICA DE OVIEDO, CONDENADO A CADENA PERPETUA

Oviedo, 12.—La sentencia dictada contra el coronel de la fábrica de la Vega, Jiménez y el capitán Hernández, es de cadena perpétua para el primero y dos años y pérdida de empleo para el segundo.

DETENCION DEL HERMANO DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 12.—Entre las detenciones practicadas hoy, figura la del exalcalde socialista de Mieres, Alfredo González Peña, hermano del cabecilla revolucionario.

MAS DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

Ateca, 12.—Han sido detenidos Rafael Martínez Bernaldez, de Bilbao y José Campos López, de la provincia de León.

Campos ha declarado que en Bilbao les ofrecieron cincoi duros diarios por intervenir en la revolución.

Aceptaron tomaron parte en el ataque a un cuartel de la guardia civil. Luego dispararon contra una camioneta de guardias de Asalto, matando a muchos de ellos y más tarde proclamaron el comunismo libertario.

También cometieron numerosos actos de sabotaje. Han estado en un asilo de Zaragoza, como mendigos y al emprender el camino de Madrid, se separó de ellos otro revolucionario llamado José Blanco.

SE DERRUMBA UNA TAPIA

Zaragoza, 12.—En Sabada a causa del temporal, se derrumbó un trozo de tapia de un grupo escolar y causó la muerte de los niños Joaquín Contreras y Jesús Azin.

Otros dos escolares resultaron gravemente heridos.

LERROUX CONFERENCIA CON GIL ROBLES SOBRE LAS TAREAS EN EL PARLAMENTO

Madrid, 12.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, saludó al Sr. Gil Robles, que se halaba a la puerta del despacho de ministros y le dijo que tenía deseos de hablar con él. Ambos conferenciaron brevemente en el despacho.

Al salir se le preguntó al señor Gil Robles si la conferencia obedecía a algo importante, y contestó el Jefe de la Ceda que había sido un cambio de impresiones sobre trabajos parlamentarios.

Interrogado si el Sr. Lerroux le había dicho algo referente al alijo de armas, contestó el Sr. Gil Robles que no y que creía que el Gobierno estaba pendiente de los acuerdos que tomarán los jefes de minorías mañana en la reunión que celebrarán a este objeto.

LOS DIPUTADOS CORUÑESES Y LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA

Madrid, 12.—Los diputados por la provincia de la Coruña visitaron en el Congreso al Sr. Presidente del Consejo para exponerle el problema que a dicha capital se le origina al pretender que su puerto deje de ser el último de salida de España para los vapores de la Trasatlántica en la línea del Cantábrico a Cuba y el primero en el viaje de retorno.

El Sr. Lerroux dijo concretamente que dada la importancia del asunto, sería resuelto en Consejo de ministros y que mientras no recaiga acuerdo se mantendrá la situación anterior.

Ante las indicaciones de que debía existir alguna orden a la Compañía Trasatlántica que realiza la referida variación de escala, pues se publicaban anuncios en la Prensa que los evidenciaban, autorizó el Presidente a los diputados a fin de que pudieran dar a los informadores la noticia de la conversación de referencia, para que no se ocasione perjuicios a los viajeros que hubieren de utilizar la expresada línea.

El Tiempo

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La borrasca del Sudoeste de Islandia ha pasado al mar del Norte, influyendo sobre el archipiélago inglés y el Sur de Escandinavia.

Las presiones bajas del Mediterráneo se corren hacia el Este y se centran sobre Sicilia y el anticiclón del Atlántico, se situa entre las Azores y la isla de Madea con otro centro sobre la península ibérica.

Llueve en Irlanda y Norte de Escocia y dominan las nieblas en Francia y Alemania con algunas nevadas en Suiza y Polonia.

Tiempo probable para España: En toda ella vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

En Madrid, máxima de 7 grados; mínima de 5 bajo cero.

Temperaturas extremas: máxima de 18 en Murcia; mínima de 9 bajo cero en Palencia y Valladolid.

Extranjero

EL "SI DE LAS NIÑAS", EN PARIS

PARIS.—A la labor de la representación española en París, encaminadas a dar a conocer las obras maestras del Teatro español, viene a añadirse, en más modesta esfera, la iniciativa particular. Un grupo de alumnos del profesor español don Ramón García Larrea, han representado en la "Sala Gustavo Doré", la comedia de Moratín "El sí de las niñas", siendo muy aplaudidos todos los jóvenes intérpretes y muy felicitado su profesor.

EL PAPA IRA EN JUNIO A CASTELGANDOLFO. = PIENSA SALIR DE ROMA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA FIESTA DE SAN PEDRO

ROMA. — El Papa piensa salir para Castelgandolfo inmediatamente después de la fiesta de San Pedro. Ya han empezado las obras para dar alojamiento a todos los familiares de la Ciudad Vaticana en la villa pontificia, con objeto de que todo esté preparado para esa fecha Además ha empezado a colocarse la segunda cúpula del Observatorio que existe en ese lugar. Durante la ausencia del Pontífice, se continuarán en el Vaticano las obras de restauración de sus habitaciones privadas.

NOTICIAS FALSAS SOBRE MEJICO

Roma, 12.—La noticia publicada por el periódico mejicano "La Palabra" de un grupo de católicos de ese país habían enviado al Pontífice una protesta contra el Arzobispo de Méjico Monseñor Díaz, acusándole de haber sido el responsable de la persecución religiosa, es falsa.

Al comentar esta falsedad, el "Avvenire d'Italia" dice que ocurre con esa noticia algo parecido a lo que sucede con las afirmaciones de que no hay en Méjico persecución religiosa. Con lo primero se quiere engañar a los católicos mejicanos, igual que con la otra afirmación se pretende engañar al mundo entero.

Pero cuando se recurre a estos métodos, se busca la condena más clara de la conducta del Gobierno revolucionario y perseguidor.

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

32.075 120.000 Barcelona
34.474 65.000 Madrid, Barcelona, Sevilla.
6.733 25.000 Madrid, Valencia, Barceloa,n Sevilla.
4.884 10.000 Barcelona Algeciras, Madrid.

Premiados con dos mil pesetas

2.511 Madrid, Denia. Ceuta, Sevilla.
4.247 Linares. Barcelona, Idem, Valladolid.
10.654 Santander, Vitoria, Barcelona, Grazalema.
14.198 Sevilla, Línea Concepción, Barcelona, Córdoba.
15.471 Madrid, Játiva, Sevilla.
19.920 Bañolas, Carrión Condes, Pamplona, Santander.
31.606 Gijón, Palma, Coruña, Figueras.
31.391 Barcelona. Madrid, Idem, Santander.
31.349 Montilla, Torrox, Pamplona, Oviedo.
33.154 Barcelona, Madrid, Santander, Zaragoza.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD

2

DECENA

93 94

CENTENA

112 127 130 142 150 179 180 184 208 209 218 234 238 240 245 253 259 277 312 401 409 417 429 449 496 521 573 600 616 625 638 662 676 684 707 737 741 749 776 804 813 814 836 856 903 918 924 937 945

MIL

065 076 130 131 203 209 264 267 274 302 343 392 444 450 458 468 512 536 556 579 591 647 667 719 756 704 829 830 848 849 857 763 895 911 914 824 928 940 972 988

DOS MIL

024 057 128 146 147 176 185 235 242 252 270 314 328 354 445 486 497 517 583 584 606 622 634 646 648 669 736 748 776 801 837 878 904 911 922 928 929 948 949

TRES MIL

009 014 030 062 086 130 134 145 155 172 178 197 203 204 210 237 245 249 250 255 258 268 271 338 352 397 409 464 511 513 516 535 572 576 587 604 608 642 662 700 743 765 773 817 840 850 863 882 967 983

CUATRO MIL

003 027 063 070 118 147 152 188 191 204 217 218 233 255 262 305 313 334 412 454 477 512 518 527 531 544 558 567 586 603 605 620 623 655 662 696 725 804 837 854 857 860 924 941 945 977

CINCO MIL

015 033 042 056 097 104 190 216 247 263 265 297 328 349 355 387 388 414 442 458 483 490 518 527 598 635 654 673 697 716 749 769 780 785 796 802 815 817 849 854 856 871 877 888 908 965

SEIS MIL

062 067 076 081 145 148 166 212 238 245 254 272 302 347 354 402 422 425 429 432 434 446 450 469 506 535 537 538 551 557 558 576 577 581 599 613 677 694 701 718 748 752 759 771 833 847 848 853 861 937

SIETE MIL

002 035 041 046 072 114 116 120 132 162 179 240 265 276 278 357 386 406 425 501 502 575 646 667 674 708 713 740 742 751 867 886 935 948 955 994

OCHO MIL

019 028 036 074 097 138 220 260 315 318 341 343 383 396 488 491 576 607 652 657 680 707 720 724 750 817 828 842 856 914 926 949 959 971 987

NUEVE MIL

010 021 043 046 152 657 092 153 185 295 297 325 326 381 402 449 455 500 512 531 537 545 548 619 660 661 671 696 734 737 775 788 831 834 872 892 894 953 959 983 990

DIEZ MIL

032 043 047 061 073 090 092 096 130 138 138 163 173 179 213 277 304 366 428 432 453 535 581 674 687 692 732 767 804 875 886 980

ONCE MIL

007007 008 023 082 140 154 167 177 178 180 231 278 295 308 397 407 436 449 493 565 576 584 615 635 539 645 684 708 729 768 772 780 791 798 801 804 807 824 854 871 891 910 940 941 999

DOCE MIL

026 028 041 092 095 108 128 129 135 166 168 180 196 219 251 265 266 295 326 381 382 388 390 391 410 415 435 466 556 555 605 629 635 644 712 714 746 775 831 891 945 965 983

TRECE MIL

012 025 041 058 093 132 149 153 164 307 311 336 343 362 365 393 421 459 470 476 483 495 511 527 631 640 687 766 837 840 907 935 968 971 989

CATORCE MIL

026 125 126 149 225 229 236 340 377 381 384 389 398 407 408 415 418 468 540 551 565 622 656 675 686 687 690 733 734 740 751 775 790 792 976 992

QUINCE MIL

044 053 064 066 075 185 195 210 211 233 262 301 304 329 382 404 406 425 427 444 456 466 467 479 517 564 592 610 632 679 692 752 766 775 778 781 798 817 866 878 975

DECISEIS MIL

003 066 111 172 175 193 204 211 212 219 237 266 267 279 288 295 313 373 408 469 488 536 559 575 620 632 654 664 679 692 798 734 737 750 766 781 791 805 827 828 838 862 891 918 924 955

DIECISIETE MIL

008 073 139 174 196 219 246 287 376 492 505 507 522 547 564 585 648 688 697 704 761 765 800 824 834 840 842 847 854 922 972

DIECIOCHO MIL

017 042 093 101 103 119 131 155 189 202 202 203 207 212 228 248 251 279 311 320 345 352 369 420 443 454 468 511 516 607 660 675 693 709 731 760 764 768 794 799 805 821 828 884 952 954 979 995 999

DIECINUEVE MIL

048 095 106 136 151 186 196 218 232 232 279 284 319 321 329 366 397 461 477 532 537 538 540 541 548 578 625 655 690 702 743 777 788 802 848 857 862 871 979

VEINTE MIL

0[illegible]0 042 053 054 081 085 141 146 196 214 230 252 275 303 374 397 418 429 437 450 476 479 573 588 602 603 621 699 710 724 725 726 758 774 788 806 822 844 852 853 865 880 897 911 921 928 973 993

VEINTIUN MIL

027 047 096 098 106 123 155 175 216 225 256 257 296 303 333 372 388 399 403 4[illegible]7 450 463 489 510 521 529 530 572 584 592 612 745 757 773 788 751 806 814 836 850 851 859 874 883 895 932 943 975 989 992

VEINTIDOS MIL

014 037 067 069 092 094 128 140 179 195 201 212 220 229 279 322 414 449 481 534 579 583 593 653 672 690 712 766 803 840 858 862 874 882 90[illegible] 931 942 981 986

VEINTITRES MIL

068 087 096 102 120 190 220 284 301 314 345 355 393 407 481 505 642 648 699 702 709 714 719 744 774 779 791 80[illegible] 808 814 819 878 893 906 909 915 940 969

VEINTICUATRO MIL

014 017 065 083 089 097 170 219 222 232 235 260 261 265 305 334 349 394 395 425 432 470 475 507 537 545 551 555 565 588 638 695 708 718 732 752 754 760 771 786 832 835 861 877 887 911 920 975 980

VEINTICINCO MIL

008 009 034 049 059 096 102 117 123 164 171 185 187 226 231 244 247 287 311 316 319 323 324 335 337 355 358 359 500 506 514 532 535 547 574 617 618 623 629 677 679 748 756 786 797 803 822 829 835 844 876 922

VEINTISEIS MIL

000 030 030 059 070 074 186 250 287 321 344 356 364 404 470 474 487 512 550 552 558 567 593 604 628 659 669 703 709 729 766 819 829 848 859 880 908 821 933 949 951 953 964 999

VEINTISIETE MIL

032 038 039 042 067 082 089 245 292 311 312 361 397 450 490 505 506 523 559 565 592 645 655 698 705 735 738 742 768 770 780 799 836 849 868 883 940 951 952 994

VEINTIOCHO MIL

048 057 081 145 195 210 253 254 260 2[illegible] 332 378 424 427 449 473 541 544 558 583 594 606 614 664 669 741 745 756 766 810 821 868 869 888 897 982 991 993

VEINTINUEVE MIL

048 053 080 101 157 181 224 312 327 372 373 389 401 427 437 473 477 500 549 630 631 633 641 642 645 651 752 786 813 817 821 838 895 932 938 943 955

TREINTA MIL

[illegible] 067 130 155 179 180 212 224 270 280 344 367 401 402 410 419 423 428 [illegible] 458 486 528 571 573 596 611 614 [illegible] 632 640 646 673 683 687 783 789 [illegible] 865 867 871 898 914 916 978 983

TREINTA Y UN MIL

[illegible] 023 024 064 076 083 088 121 122 [illegible] 153 180 196 225 232 264 292 300 [illegible] 320 327 361 386 402 406 413 430 438 456 531 555 562 601 658 698 707 796 822 848 867 863 977 986

TREINTA Y DOS MIL

008 010 011 028 153 164 174 202 274 279 301 319 344 371 376 388 391 416 423 457 469 475 476 508 547 559 591 416 423 457 469 475 476 508 547 559 591 612 615 616 630 643 655 659 738 747 829 904 908 911 918 942 974

TREINTA Y TRES MIL

028 033 060 065 067 077 081 159 161 166 174 201 251 274 283 313 333 344 [illegible] 406 411 422 447 459 474 483 504 577 597 608 628 634 651 669 683 701 717 728 750 780 784 831 832 837 845 899 919 921 922 930 941 947 974 975 976 990

TREINTA Y CUATRO MIL

[illegible] 021 027 046 052 097 111 125 126 177 192 216 251 273 277 287 334 392 412 485 530 534 560 578 588 592 598 [illegible] 627 659 684 707 711 775 787 796 802 807 852 867 914 935 952 983

TREINTA Y CINCO MIL

[illegible] 010 033 046 059 060 098 177 181 [illegible] 253 295 318 331 363 404 408 440 449 463 679 510 542 560 576 583 614 565 681 731 737 758 770 776 779 781 [illegible] 812 838 843 866 929

DEPORTES

Dice un gaditano...

El Mirandilla vence al Racing F. C. por dos tantos a uno.-Un árbitro muy «apañadito»

El señor Gutiérrez, "nazareno" de turno, sabe lo que se hace; arbitró de la Regional Sur, y avecindado en Córdoba, comenzó su labor tratando de destruir con el silbato todos los intentos del Mirandilla por hacer funcionar el marcador; mas luego, viendo el mayor fondo y mejor juego (todo hay que decirlo) del equipo gaditano, decidió seguir la corriente a los acontecimientos, y mejoró su arbitraje de tal forma, que en algunos momentos llegó a ser perfecto.

Como fallo garrafal único de su labor, citaremos aquella mano clarísima de Monge, dentro del área de los sustos, que no llegó a pitar y que hubiera sido el tercer tanto gaditano.

LIGERA IMPRESION DEL ENCUENTRO

El Mirandilla sabía lo que se jugaba en este partido y salió decidido el primer momento a imponerse de manera rotunda, por codicio y por juego, y bien que lo consiguió, pues hubo momentos, muchos, en que no existía en el campo más que un equipo, el nuestro, que se desenvolvía con la mayor libertad de movimientos en todas sus líneas, avance, tras avances, con tiros fulminantes del trío interior que, o se encargaba de parar Cabo (formidable guardameta) o los postes, o bien salían fuera por pocos centímetros.

En estas condiciones terminó el primer tiempo y fué tal la impresión que en el público cordobés, noble y educado deportivamente como el que más, produjo el juego del Mirandilla, que al volver a salir, fué recibido con una gran ovación.

PELICULA DE LOS "GOALS"

A los diez minutos de empezado el segundo tiempo se produce un pase adelantado de Hoyos a Gallardo. Este se interna y sobre la marcha larga un disparo raso y cruzado que bate irremisiblemente al meta cordobés.

Seguidamente hay un lío delante de la puerta gaditana con varios chuts que García para dificultosamente por las especiales condiciones de "melée", que se encarga de terminar Alfaro de un buen tiro; es el empate y el público entusiasmado invade el campo y abraza a sus jugadores.

Y a los pocos momentos llega el segundo tanto gaditano: Cabeza corre muy bien la línea y desde la línea dep uerta centro y Hoyos se encarga de llevar el balón a las redes de un formidable cabezazo.

A la hora de los elogios, y a pesar de que todo el equipo rivalizó en entusiasmo y clase, seríamos injustos si no destacáramos a Rerre, que cada día se afianza más en su puesto y que ayer hizo el más completo encuentro de toda su vida, y a Caballero, que en todo momento llevó la dirección del partido.

Y del bando contrario, el portero, enorme en todas sus intervenciones, que como consecuencia del dominio gaditano fueron muchas; Monge, Angelito Gil y sobre todo el medio izquierda, cuyo nombre no he podido conseguir.

Y como final de estas notas, que he querido llevar al periódico para que la afición conozca cómo ha reaccionado nuestro primer conjunto, dos vivas a cual más sentido:

¡¡Viva el Mirandilla!! ¡¡Viva Cádiz!!

Enrique MARLASCA.

Y DICEN LOS CORDOBESES: EL RACING LOCAL PIERDE CON EL MIRANDILLA DE CADIZ

Ayer tarde se celebró en el Stadium América un partido de campenato del grupo preferente entre los equipos citados.

Durante todo el tiempo, sólo hubo un equipo en el campo: el Mirandilla, y dos jugadores en el Rácing que sobresalían entre todos: el portero y Vitori.

El primero evitó el que en el primer tiempo su marco se viera perforado varias veces, y el segundo, que fué el que con más coraje y entusiasmo jugó en el equipo cordobés.

El primer tiempo terminó con el empate a cero. Pero desde luego jugó mucho más el equipo visitante; que si no marcó varias veces, fué por la labor del nuevo cancerbero local.

En el segundo tiempo, el Mirandilla marcó a los pocos minutos de comenzado al recibir su extremo izquierda un pase, que aprovechó, internándose y tirando fuerte y cruzado. Fué un tanto formidable.

El Rácing parece que con este tanto reaccionó y a los pocos minutos logró empatar, por obra de Alfaro, que remató un pase adelantado de Vitori.

Aunque el autor material del tanto fué Alfaro, sin embargo el tanto salió hecho de los pies de Vitori, que lo sirvió en bandeja.

Pronto desempató el Mirandilla al rematar el interior izquierda un buen centro de su ala derecha.

Todavía pudo marcar el Mirandilla, pues hubo una mano clarísima y descarada del defensa local dentro del área, que el árbitro no pitó.

Y con el resultado de 2 a 1 a favor de los forasteros, terminó este encuentro que tanto interés había despertado por la importancia que tenía para el campeonato.

El Rácing, con la pérdida de este partido, sigue por un camino poco airoso en este campeonato.

A. F. C.

(De "El Defensor de Córdoba".)

Consejo de Ministros

EL GOBIERNO NO HA FORMULADO AUN CRITERIO SOBRE EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS. = HOY ES LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS CON EL SEÑOR ALBA. = LAS MODIFICACIONES DEL ESTATUTO DE PRENSA.=SOBRE LA PROPUESTA DE DISOLUCION DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS.=UN EXPEDIENTE DE INDULTO

Madrid, 12.—Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Jalón dijo a los periodistas:

—Lo más importante y largo del Consejo de ministros ha sido el discurso del señor Anguera de Sojo, con el que ha completado su informe sobre el testimonio referente al alijo de armas. El Gobierno no ha formulado aún criterio alguno, porque está pendiente de tramitación. Creo que mañana se reúnen los jefes de minorías parlamentarias con el señor Alba y hasta entonces nada podemos decidir.

Ha quedado visto para su presentación en las Cortes el proyecto de ley de Estatuto de Prensa.

—¿Ha sufrido modificaciones? preguntó un informador.

—Sí: pero las modificaciones substanciales las sufrirá en la Cámara, porque allí se vé el criterio más predominante.

En este momento abandonaba la Presidencia el señor Lerroux, quien después de saludar a los periodistas se limitó a decir que nada podía añadir a la referencia que el señor Jalón diera. Este continuó diciendo:

—Hemos examinado unas opiniones del señor Izquierdo Jiménez que no coinciden con nuestro criterio. Dicho diputado solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas y comunistas y todas aquella que tengan carácter marxista. Las Cortes son las que tienen que resolver este asunto, pero el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El Ministro de Estado ha informado de cosas de la política internacional, de poca monta, especialmente cuestiones comerciales.

Ha aprobado el Consejo una medida del Ministro de Gobernación suspendiendo "Heraldo de Madrid" por un plazo no menor de un mes.

—¿Entonces ese plazo podrá ser ampliado?—preguntaron los periodistas.

—No se trata de eso. Este es un asunto que corresponde al Ministro de la Gobernación y el Gobierno ha aprobado su propuesta después de conocer los antecedentes.

Se ha estudiado un expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que en El Hacho mató a un superior después de insultarle. Se ha acordado que el expediente pase al Supremo.

Nos hemos ocupado de un proyecto de ley del Ministerio de la Guerra, en el que se resuelve una cuestión de ascensos de cabo a sargento, que afecta a determinados individuos de aquella graduación.

Dijo que el Gobierno había hablado incidentalmente del Monopolio de Armas y que mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

El señor Jalón se mostró partidario de que fueron más beneficiadas aquellas personas que han perdido la persona que les sostenía.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

—Estado.—Se acordó otorgar una alta recompensa al señor Pareja Yebenes con la limitación que para el momento impone la ley de incompatibilidades.

—Expediente de ratificación del tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria.

—Idem aprobando un proyecto de convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre Alemania y España.

—Idem concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valery.

—Idem del collar de la misma orden al presidente de la República Argentina general Justo.

Guerra.—Expediente sobre arriendo de unos locales con destino al Parque de Intendencia de la Coruña.

—Aplicación de amnistía al capitán de caballería don Joaquín Crespi de Valldaura.

Hacienda.— Decretos aceptando las cesiones de solares paar casas Correos por los ayuntamientos de Carcagente y Sagunto.

—Decreto consintiendo un fallo de un tribunal italiano contra una entidad de administración pública.

—Idem autorizando la circulación de una emisión de correos de la República Argentina.

—Orden ministerial aclaratoria del decreto de quince de diciembre último fijando las normas para la indemnización por pérdida de ajuar dinero y alhajas en la revolución de Octubre y autorizando la aplicación del crédito de sesenta millones a la construcción de cuarteles a la guardia civil y de Asalto y de las iglesias parroquiales.

Instrucción Pública. — Expediente de construcción de dos escuelas en Villar del Pozo.

—Idem de cuatro en Vanduvol, Masboquera y Marriundoms (pueblos de Tarragona).

Idem de dos escuelas en Bóveda del Toro y de otras en Villaesccyo, (Zamora).

Obras Públicas.—Decreto disponiendo que los jurados mixtos de obras de puertos, dependan en lo sucesivo del Ministerio de Obras Públicas.

—Idem autorizando al Ministro para contratar mediante concurso el suministro y montaje de tuberías y válvulas de desague del pantano de Palmaces (Guadalajara).

—Ley facultando al Ministro de Obras Públicas, para utilizar determinadas facilidades durante el año 1935, cuando sea de urgencia realizar obras que atiendan a solucionar el paro obrero.

Trabajo.—Decreto sobre régimen de serviicos sanitarios en la provincia de Vizvaya.



LA AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO. :: EL ALIJO DE ARMAS PUEDE ENVOLVER A GOBIERNOS ANTERIORES :: NO HACE EL GOBIERNO CUESTION CERRADA DE LA LEY DE PRENSA :: UN MES DE SUSPENSION AL "HERALDO" POR ATAQUES AL ESTADO Y LA PATRIA :: LAS ELECCIONES MUNCIPALES SE CELEBRARAN EN ABRIL PROXIMO :: LA CONTINGENTACION DE PIELES LANARES

Madrid, 12.—Dos asuntos han ocupado principalmente el Consejo de hoy. El informe hecho por el señor Anguera de Sojo fué bastante extenso y muy razonado y objetivo. Expuso sucintamente los puntos más importantes de mayor gravedad del testimonio. Ha sido en este caso, según palabras de un Ministro, un relator. El Consejo no tuvo tiempo de deducir consecuencias ni adoptar acuerdos y ha quedado este asunto pendiente para próxima reunión ministerial. Sin embargo, parece que el Gobierno tiene formado su criterio sobre el asunto y está de acuerdo en que ay motivo de acusación para determinadas personas, sino son todas consecuencia de una acción directa, pueden envolver a los Gobiernos que dirigían la política cuando se produjeron estos hechos por negligencia o por no haberse enterado perfectamente de dichos episodios. Naturalmente que la posición del Gobierno no es de intervención directa ya que es el Parlamento el que ha de actuar.

En cuanto a la Ley de Prensa se discutió extensamente sobre el proyecto del señor Vaquero. Se introdujeron bastantes modificaciones no substanciales, de las observaciones hechas y se acordó dejar la cuestión íntegramente a las Cortes a cuya resolución queda la orientación y estructura definitiva del proyecto sin que el Gobierno agah cuestión cerrada de ello.

Las modificaciones más interesantes son las siguientes:

No se exigirá fianza para los periódicos al promulgar la Ley vengan ya publicándose durante algún tiempo. Para los nuevos la fianza oscilará con arreglo a la solvencia de las empresas entre mil y 10.000 pesetas. En vez de autorizaciones para la fundación de nuevos periódicos será bastante el registro de los mismos. Las acciones de las empresas habrán de ser nominativas. Se establecen determinadas incompatibilidades para aquellas empresas que tengan alguna relación con los servicios del Estado. En cuanto a la censura se mantiene la regulación que fijaba el primitivo proyecto pero con alguna nueva modalidad. Para todas las sanciones de carácter gubernativo habrá recurso ante el Tribunal de Prensa y en segunda instancia ante el Supremo.

El Gobiero estimando que alguna clase de papel en que se tiran los periódicos y algunos libros, sufren graves deterioros a los 40 años o más, hasta el punto de volverse ilegibles, se reserva al facultad de obligar a que los ejemplares que han de guardarse en Archivos o Hemerotecas se tiren en un pepel especial que sea indestructible.

Las rectificaciones o aclaraciones habrán de publicarse en la misma plana, columna y con el mismo tipo de letra que se hubiere publicado el artículo o noticia. Este será, naturalmente, a petición del interesado.

Toda disposición respecto al régimen interno de las empresas periodísticas que adopte el Gobierno, tendrán que ser objeto de una ley especial, es decir que habrán de ser sometidas a la aprobación del Parlamento. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Sobre la suspensión de "El Heraldo" se leyó el artículo que dió lugar a la sanción y el Gobierno consideró que se trataba de un simple ataque a los ministros y a sus funciones, sino al Estado y a la Patria y que por ello la sanción tenía que ser severa. La suspensión como se sabe durará un mes.

El Ministro de Trabajo no dió cuenta al Consejo por falta de tiempo de su último viaje a Barcelona, pero se propone celebrar mañana una entrevista con el jefe del Gobierno, para informarle de diversas cuestiones que ha podido estudiar con motivo de su viaje.

Se habló extensamente de una propuesta sobre contingentación de pieles lanares que interesa mucho a determinados sectores de la producción española para fomento de una industria naciente.

Aunque hubo varios criterios, por entender que siempre ha sido favorable a España la balanza comercial con Inglaterra, y que eso pudiera significar una medida hóstil, se aprobó la propuesta en el sentido de dicha contingentación.

También el señor Rocha habló de las negociaciones comerciales hispano - francesas, y por acuerdo del Consejo, dará instrucción a los delegados españoles en la Comisión.

Parece que el Ministro tiene una impresión optimista sobre el asunto en lo que cabe, ya que la Delegación española mantendrá su actitud de firmeza.

El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio se acordó de que en dicha fecha se haga consulta electoral.

Como no habrá tiempo para dejar antes de abril ultimada la nueva Ley electoral, la tendencia es que hay que introducir algunas modificaciones en la Ley vigente y con ellas se convoquen dichas elecciones.

Para condecorar al señor Pareja Yzbenes con la banda de la República, se arbitrará una solución para que pueda otorgársele esta distinción, ya que es incompatible con el cargo de diputado.

El Gobierno obsequiará al señor Pareja con un almuerzo.

De Guerra, solo hubo algún interés en el estudio de un proyecto de ley reltaivo a los ascensos de cabos, pero parece que sólo afecta a algunos de ellos.

El ministro de Justicia comunicó a sus compañeros que en esta semana quedará cubierta la plantilla de magistrados de Barcelona.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi los señores siguientes:

Don Juan Narváez, don Manuel Caramé y don Julio Toscano.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 49,35.
Suizos, 238,25 y 238.
Belgas, 171,75 y 171,50.
Liras, 62,70 y 62,50.
Libras, 36,05 y 35,95.
Dólares, 7,41 y 7,37.
Marcos oro, 2,94 y 2,93.
Escudos portugueses, 33,10 y 32,70.
Florines, 4,97.
Coronas noruegas, 1,83 y 1,81.
Checas, 30,80 y 30,60.
Danesas, 1,63 y 1.61.
Suecas, 1,88 y 1,86

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 12.—En los tres dias de silencio que separan esta última de la precedente, no ha variado lo más mínimo la tendencia del mercado, y como la tendencia del viernes último era muy poco satisfactoria, puede calcularse el rumbo que la Bolsa ha tomado en esta apertura semanal.

Por igual alcanza a todos lós departamentos la desorientación depresiva de los corros, en rentas fijas, en obligaciones ferroviarias, en especulación, todo aparece deprimido de un día para otro, pero con caracteres más concretos que en la jornada anterior.

¿A que es debido esta nueva actitud del mercado? unos aluden a causas internas y los más se refieren a acontecimientos internacionales. Lo cierto es que todo esto viene a justificar un movimiento que, en principio, tuvo un origen más que nada especulador.

A todo con esta tendencia, el negocio: los corros aparecen algo enrrarecidos y la actividad desmerece el curso de la jornada.

Mal empieza la semana para los fondos públicos.

En valores mineros, flojedad, con cambios en extremo debilitados despues de la baja que se registra en todo el sector especulativo.

En valores industriales de especulación hay poco movimiento. consecuencia de la baja apuntada en el bolsín de la mañana. Alicantes abren a 204,50 y llegan a tener papel a 204 y dinero a 203, pero al final mejora algún cuartillo la demanda. En Nortes, al cierre, quedaba dinero a 270 fin corriente.

Explosivos apenas tiene corro: durante la sesión se oye alguna demanda a 526 y cierran con dinero a 527.

El sector de obligaciones ferroviarias bastante desanimado. Se oye papel para casi todas las bases. Alicantes, primera hipoteca, se hacen a 251.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día 13 de febrero de 1935:

Jefe de día. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Pañuela Guerra.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital.—Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Manuel Poch Ariza, incorporado de comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Juan Riaño Castro, incorporado de comisión del servicio.

Coronel de Artillería, don Juan Costilla Ariza, ascendido.

CONFERENCIA

Hoy, a las once, y en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, dará el comandante de Artillería don José Cano-Manuel, una conferencia acerca del estudio del terreno en que se ha desarrollar el tema propuesto por la Primera Inspección General del Ejército, disertando sobre "Estudio de la representación gráfica y características militares".

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

De quintas

AVISO

El Excmo. Ayuntamiento se reunirá el próximo día 17, a las nueve horas, para celebrar el acto de la clasificación de mozos del actual reemplazo y sus revisiones en los días y horas que a continuación se detallan:

Domingo 17.—A las nueve horas, del número 1 al 125.

Lunes 18.—A las diez horas, del número 126 al 250.

Lunes 18.—A las dieciséis horas, del número 251 al 325; y mozos de otros pueblos que han solicitado ser tallados en Cádiz.

Martes 19.—A las diez horas, del número 326 al 450.

Martes 19.—A las dieciséis horas, del número 451 al 525; y mozos de otros pueblos.

Miércoles 20.—A las diez horas. del número 526 al 642.

Las revisiones de los mozos de los reemplazos de 1931 y 1933, se efectuarán a las diez de la mañana de los días 26 y 27 del mes que rige, respectivamente.

Muerte repentina

En la mañana de ayer la dueda de una pensión en el número uno de la calle de Ayala de esta capital, salió a la calle alarmada, requiriendo los auxilios de unos guardias de Seguridad pues según decía, uno de sus huéspedes parecía ser víctima de una congestión pues no daba señales de vida.

Los guardias acudieron al domicilio de donde se les reclamaba, encontrando al huesped de referencia en un estado que ellos estimaron de gravedad apresurándose a trasladarle en un taxis a la Casa de Asistencia Pública.

En este benéfico establecimiento, los facultativos de guardia, certificaron que el sujeto en cuestión era ya cadáver.

Identificado parece ser Juan de Arrebola La Rubia, de 23 años, soltero, subalterno en la Administracción de Correos de esta capital.

El Juzgado no tardó en personarse en la Casa de Asistencia Pública ordenándo el inmediato traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía.

El desgraciado Arrebola carecía de familia en Cádiz.

Que Dios le acoja en su seno.

Del proceso de Casas Viejas

Otra vez vuelve a estar de actualidad el célebre proceso por los sucesos de Casas Viejas, del que es único encartado el capitán don Manuel Rojas.

Su nuevo defensor, prestigioso letrado madrileño, don José María Arellano, se ocupa con gran interés del examen del sumario.

Como suplente del señor Arellano para esta defensa, ha sido designado el joven y ya notable abogado don Antonio Díaz de la Jara.

El señor Arellano, que proyectaba regresar en el exprés de ayer a Madrid, no pudo hacerlo por encontrarse indispuesto, indisposición que afortunadamente carece de importancia.

La Estudiantina de la Escuela de Comercio

"LUNCH" EN CASA DE LA MADRINA : : : : : : : : :

En la tarde de ayer, en el domicilio de los señores de Sánchez Roldán (don José), e invitados por su hija la encantadora señorita Teresa Sánchez Mazorra, se reunió la "Tuna" de la Escuela de Comercio, de la que dicha señorita es madrina.

Los escolares fueron espléndidamente obsequiados y éstos, a su vez, respondieron con un brillante concierto, siendo muy ovacionados por las numerosas personas que se encontraban en el domicilio de los señores de Sánchez Roldán.

La bandera quedó allí depositada hasta la hora de la función en el Falla, que la recogieron.

EN EL GRAN TEATRO FALLA : : : : : : : : : : : :

Por la noche, y con una buena entrada, se celebró en nuestro primer coliseo la presentación de la "Tuna", comenzando el programa por la representación de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La pluma verde", que interpretó de forma aceptable el cuadro de la "Tuna", dirigido por don Casto Javaloyes, que, como se sabe, se cuida bien de estos actos, siendo todos muy aplaudidos.

El recitador Isidro Gómez, a más de otras poesías, cantó el himno de la "Tuna", escrito por don Carlos Martel y la parte musical por don José Gálvez, siendo también muy aplaudidos.

Por último, después de imponer la madrina una corbata a la bandera, la "Tuna" interpretó un escogido programa, siendo ovacionados todos los números.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al Delegado en la mañana de ayer, don Emilio Freire, don Francisco Morales Fresne y don Federico Rodríguez Piñero.

SOCIEDAD

Encuéntranse enfermos guardando cama aunque por fortuna no decuidado la distinguida esposa y los hijos del Juez de Instrución don Diego de la Cruz.

Muy de veras deseamos el alivio de los enfermos.

En Madrid, con toda felicidad, ha dado a luz un niño la distinguida señora Eladia Pardo, esposa del Director de la Construc tora en esta don Carlos Godino.

Nuestra enhorabuena.

Hoy celebra sus dias nuestro querido amigo don Gregorio Font, Director del Hotel Playa al que felicitamos muy cordialmente.

Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad sufrida la más pequeña de las hijas de nuestros estimados convecino los señores de Almeida (don Angel).

Lo celebramos.

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Valentín y sus días nuestros distinguidos convecinos los señores Pascual, Mozo y de la Varga.

Nuestra felicitación.

Abandonó el lecho, completamente restablecido de su ligera indisposición, la distinguida y joven señora Encarna Díaz de Pérez y Díez de Velasco.

Continúa en cama nuestro estimado amigo don Evelio Láinez, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

Cuando regresaban de Ronda a Arcos en automóvil, los señores de Olivares (don José), a consecuencia de avería sufrida por una de las ruedas del coche, éste perdió la dirección, cayendo en un terraplén.

Sufrieron heridas los ocupantes, siendo la de mayor consideración las apreciadas a la señorita Maruja Olivares Fabra, que sufre la fractura de un brazo entre otras, y las que tiene su padre, don José.

Lamentamos el accidente y hacemos votos porque tan estimados amigos se restablezcan pronto y por completo.

Ayer falleció en esta capital, muy joven todavía, el capitán de Sanidad de la Armada afecto a esta Base Naval don Mariano Raboso Cuesta. Era el señor Raboso Cuesta tan notable médico como caballero excelente y buen cristiano, por cuya razón era unánimemente estimado.

Cuantos apreciaban sus bondades han de sentir sinceramente su muerte. Nosotros recibimos con dolor la noticia de su fallecimiento y al enviar la expresión de nuestra verdadera condolencia a su viuda e hijos elevamos al Altísimo las más fervientes plegarias por su alma.

Guada cama con fuerte catarro la distinguida señorita Sara García Blanco cuyo alivio deseamos.

A última hora de ayer y confortado con los santos Sacramentos, falleció nuestro muy estimado convecino don Rafael Ortega Márquez.

Entre sus amistades que son numerosas, ha de ser muy sentido el fallecimiento de dicho señor, pues pod sus bellas cualidades, era muy estimado de cuantos le trataron.

Reciban sus hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sincero pesar y Dios Nuestro Señor conceda al finado el descanso eterno.

Del atropello de un ciclista por un automóvil

Ayer mañana el médico forense don Fernando Venere practicó la autopsia al cadáver del infelíz Rafael Tercero, muerto el día anterior al ser atropellado por un automóvil.

El entierro se verificó por la tarde con asistencia de familiares y amigos de la familia del finado.

Por Teléfono

SE ESTIMA JUSTA LA VICTORIA DE IGNACIO ARA

París, 12.—Todos los periódicos consideran justa la victoria de Ara, pese a las protestas del público.

Algunos críticos señalan como una de las mejores exhibiciones de pugilismo vistas en París, los tres primeros "rounds" que ayer hizo Ignacio Ara.

Se felicitan de que nuestro campeón allane el camino hacia Marcel Thil.

Reconocen que la forma actual de Ara es muy superior a la de su primer combate con Thil y confían en que Ara se desembarazará de Tunero al llegar al match definitivo Thil-Ara, tendrá ese encuentro muchas probabilidades de triunfo para el boxeador aragonés.

Ara ha dicho que a partir del cuarto "rounds" se lesionó la mano derecha y que esto le impidió emplearse a fondo, lo que no necesitó afortunadamente nunca, pues Carmelo Candel, que es un pugilista muy duro, carece de inteligencia y vista para el "ring".

Telegramas detenidos

Sevilla: Antonio Sánchez. Desconocido.

Málaga: José Jordá. Hotel Loreto. Ausente.

Puerto Santa María: Ramón Palanca. Antonio López, 15. Desconocido.

Sestac: Luis Otero. San Francisco 31. Desconocido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
13
Miércoles
San Gregorio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¿Qué pasa en las Escuelas de la Playa?

¿Que se están componiendo los techos? Bien; pero con más personal, más pronto se hubiera terminado la obra.

Son más de cien niños los que se quedan sin comer, o mal comer, a causa de esta anormalidad, aparte de lo que atrasan en la enseñanza.

¿¿Es cuestión de obras, de vacaciones o de ingleses?

Acabamos de leer que al señor Pareja Yébenes se le ofrecerá, además de la banda de la República, un banquete.

Son indudablemente dos honores, aunque este último mucho más nutritivo.

En un Ayuntamiento de esta provincia fueron destituídos cinco concejales porque anunciaron que votarían en contra de un nombramiento de hijo adoptivo.

Se nombraron otros nuevos, y puesto a votación el nombramiento, se aprobó con siete votos en contra.

¡No ha sido un parto muy feliz que digamos!

Por orden de Don Ale, ha sido disuelto el Partido Radical de Vizcaya.

En otras partes no puede llegar a cuajarse, a pesar de las órdenes de Lerroux.

Un colega llama "la última filigrana" a lo siguiente, que copia de un periódico:

"Los ex príncipes de Torlonia".

Nosotros lo llamaríamos la penúltima cursilería, porque de seguro que no es la última por ese estilo.

Protestamos algunas veces de las dietas que se dan a diputados a Cortes o provinciales, cuando estos no trabajan. Pero si lo hacen, nos parece no sólo bien, sino que hasta pedimos que se aumente.

Todo menos ver, como con frecuencia nos ocurre, a un diputado provincial trasladándose de un pueblo a otro en un camión.

¡No hay derecho!

Albornoz, el ex presidente del Tribunal de Garantías, se fué a celebrar el aniversario de la primera República a Badajoz, y allí dijo lo que no pueden ustedes figurarse de los hombres de la actual.

¡Desgraciados que los hay!

¡Con el carguito de veinte mil duros que ha estado disfrutando!

Importante Consejo de guerra en Oviedo

CONTRA EL CORONEL DE LA FABRICA DE ARMAS DE LA VEGA Y EL CAPITAN DE ARTILLERIA SR. HERNANDEZ SEGURA. - LECTURA DEL APUNTAMIENTO. - EN LA FABRICA HABIA 16.615 FUSILES, OTRO TANTO DE MOSQUETONES Y 200 AMETRALLADORAS. - LAS DECLARACIONES SON CONTRADICTORIAS

Oviedo, 12.—Hoy se celebró Consejo de Guerra contra el coronel de Artillería, director de la fábrica de armas de la Vega, ron Ricardo Jiménez, por el delito de negligencia y contra el honor militar para el que se pide la pena de muerte y contra el capitán de Artillería señor Hernández Segura.

Tuvo lugar en el cuartel de Pelayo. Defiende al primer procesado el abogado don Fernando Martínez y al segundo, el capitán Guillén.

Empezó la vista con lectura del informe del General García Alvarez.

Dice que en la fábrica había 16.615 fusiles, una cantidad aproximada de mosquetones y 200 ametralladoras y habla también de la existencia de dinamita y municiones, ya que se había depostiado allí parte del alijo del "Turquesa".

Afirma, que había también gasolina de la que se apoderaron los revolucionarios, los días 9 y siguientes. Dice que los jefes y oficiales del establecimiento, habían tratado de quitar los cerrojos a los fusiles lo que no llegó a hacerse.

Expone la actuación del capitán que mandaba las fuerzas, que guarnecían al fábrica y dice, que en todo momento se patentizó la desorganización de las tropas y la impericia del mando.

El médico y el farmacéutico de la fábrica, que asistieron a los heridos, dicen que no se les comunicó la orden de evacuación de la fábrica. Deduce de ello que hubo impericia en el director que no organizó la defensa debidamente y que dejó abandonado todo el armamento, que cayó después en poder de los revolucionarios.

En su primera declaración el Director dijo que mandó evacuar la fábrica a las familias y luego a las tropas de defensa.

Se replegó al cuartel de Pelayo y no tomó el mando por corresponder al coronel de la benemérita señor Carmona.

xpEone la mala situación en que se hallaban entonces las tropas. El 4 de Octubre fué llamado por el gobernador civil y se acordó retirar las municiones y no quitar los corrojos a los fusiles porque no había bastante personal.

Luego dió cuenta de todo esto al Comandante militar.

Explica, cómo se hizo la defensa de la fábrica y la distribución de fuerzas. Como las tropas estaban agotadas, pidió relevo el comandante militar, pero no le fué enviado y se le pidió enviara en cambio una sección al cuartel de la benemérita.

El día 8, acudió a los lugares de más peligro, en vista del decaimiento de las fuerzas. Más tarde, recibió el refuerzo de veinte hombres y la orden verbal de retirarse al cuartel de Pelayos, quemando antes al armamento.

Asegura que el capitán que mandaba las fuerzas de defensa le dijo que se retiraría si persistían en la defensa y que fué a la sala de armamento con intención de incendiar las armas, pero no pudo hacerlo por falta de elementos.

Si no ordenó que quitar los cerrojos fué para evitar que se interpretase como acto depresivo y aumentase la baja moral de las tropas.

Se lee la declaración del comandante militar, que dice pidió refuerzo al cuartel de Pelayo, pero el comandante Vallespin dijo, que en la fábrica no había más que un ligero tiroteo, pero no obstante, envió refuerzos con la consigna de defender la fábrica a toda costa.

Un teniente de la fábrica, coincide con esto. También se llevó la orden de destruir el armamento, pero el comandante Baeza no pudo conseguirlo. El teniente afirma que el director no atendió la indicación de quitar los cerrojos.

El comandante Atuela, de artillería, sostiene que había también dichas órdenes. Durante la retirada no fueron hostilizadas las tropas. El comandante de Artillería, Romero, cree que la defensa se llevó hasta el último límite.

El comandante Castillo dice en su declaración que la conducta de los jefes y oficiales y soldadso fué admirable.

Confirma también las órdenes dadas

Al decírselo al director respecto a quitar los cerrojos dijo: Todo menos hacer el ridículo.

Se leen otras declaraciones de oficial coincidentes con las anteriores en términos generales.

En otra del médico afirma que cuando las tropas al retirarse llegaron al cuartel de Pelayo, ya se encontraban allí los jefes de la fábrica.

El farmacéutico afirma que no se les comunicó la orden de retirada, lo que tuvieron que hacer más tarde que el resto de los defensores. El jefe de la fuerza de defensa habla de la actuación de ésta, que era insuficiente. Confirma que la disciplina era excelente.

El paisano Paulino Moreno asegura que había gasolina en el surtidor de la fábrica En otra declaración el coronel Jiménez insnste en que no quitó los cerrojos por falta material de tiempo y de personal. Afirma q ue no había gasolina en la fábrica.

El teniente coronel Martínez Lezarga oyó decir a un capitán que la situación era insostenible. Lo de los cerrojos llevaría mucho tiempo.

El teniente coronel Yague, realta cómo se le incorporó a su columna el capitán Prada. Otras declaraciones hablan del buen espíritu de las tropas y de su capitán.

El soldado Angel Suárez dice, que el día ocho fué a reformar la defensa de la fábrica. Le destinaron éste le dijo que la situación era insostenible. Pero el capitán niega eisa afirmación. En otra declaración, el coronel Jiménez, aludiendo al stock de armas, hace referencia a una carta del gerente del Consorcio de Fábricas militares en que se dice: "Por aquí, todo igual, y viendo que el Ministro nada resuelve" el médico militar señor Cortés, asegura haber oido a varios médicos militares que el procesado dijo que se debía entregar el cuartel del Pelayo a los revolucionarios a cambio de que respetasen la vida de mujeres y niños.

En un careo entre los comandantes señores Navarro y Castillo, se hacen afirmaciones contradictorias.

Por último el teniente Patallo, dice que vió al director de la fábrica de armas preguntándole a donde se dirigía. El director le contestó que a buscar gasolina para incendiar el armamento. Después de al lectura del apuntamiento, las partes renuncian a la comparecencia de los testigos. Se suspende la sesión a la una en punto de la tarde para continuar a las tres.

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA. - INFORMA EL FISCAL QUE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL DIRECTOR DE LA FABRICA. - EL TRIBUNAL SE RETIRA PARA DICTAR FALLO.

Oviedo, 12.—La sesión de la tarde del Consejo de Guerra, comenzó a las tres y media con el informe del fiscal. Este dice, que el coronel de Artillería, director de la fábrica de armas de la Vega, don Ricardo Jiménez de la Veraza, conocía el movimiento revolucionario y sabía que en la fábrica había 21.115 fusiles, 198 ametralladoras, 221 fuhiles ametralladoras, que pidió un refuerzo durante el asedio, que le fué facilitado y a pesar de todo no supo conducirse como debía.

Su conducta posterior en el cuartel fué deplorable, pues hizo dejación absoluta del mando.

Le considera incurso en un delito contra el honor militar y ctro de negligencia y pide la pena de reclusión perpétua a muerte.

Respecto al capitán don Alfonso Hernández Segura, que mandaba las fuerzas de defensa de la fábrica, dice el fiscal que no acudió como era su deber, a los sitios de peligro y que en la retirada no evacuó a los heridos que tenía y dejó abandonados a dos cabos y cuatro soldados. Este oficial abandonó sus deberes militares por lo que pide la pena de seis años de reclusión y pérdida de empleo.

Estas eran las conclusiones provisionales. Pero en las definitivas, dice el fiscal que el director de la fábrica de armas, solo se preocupó de buscar la retirada con el mayor afán. Se el enviaron hombres con la orden escrita de defender la fábrica a toda costa. Luego se le a una de las puertas con otros dos y sin saber cómo, se encontró solo. Luego fué detenido y desarmado por los revolucionarios y llevado a presencia del sargento Vázquez, que dando prisionero con otros treinta más. En un careo entre el teniente coronel Lezarga y el capitán Hernández Segura, aquél sostiene que condicionó al retirada, dándole orden verbal de prender fuego a todos los fusiles y armas a lo que no accedió diciendo que debía recibir una orden del gerente del Consorcio.

La fábrica fué abandonada precipitadamente sin que hubiera razón para ello.

Lo que no quiere el fiscal calificar de traición, pero si de inconsciencia. Insiste en la conducta observada a su regreso en vista de lo cual, pide por negligencia en el mando y falta al honor militar, la pena de muerte. Para el capitán Hernández Segura, seis años de prisión y pérdida de carrera.

A continuación informan los defensores. El comandante Azuela, expone la brillante carrera de su protegido el director de la fábrica. Hace un elogio a la imparcialidad seguida siempre por éste y niega que su patrocinado haya incurrido en negligencia y deshonor militar. Su misión era técnica y es absurdo atribuirle funciones militares.

Asegura que el coronel alentó a los soldados y cogió un mosquetón paar ayudarles en la defensa y niega que recibieran orden de quitar los cerorjos. Dice que el punto principal del ataque revolucionario fue la fábrica donde había abudantes municiones de las que escaseaban los revolucionarios. Sin embargo no se envió allí refuerzo alguno

Termina insistiendo en que el coronel no tenía allí calidad de militar y que se defendió bravamente, y que en el cuartel de Pelayo fué el único que se impuso y animó a los soldados.

El defensor del capitán Segura manifiesta, que no ha resultado probado ninguno de los hechos que se imputan a su patrocinado.

Niega que haya sido negligente en el cumplimiento de su deber y pide la absolución.

Pasados a presencia del Tribunal, los procesados dicen que nada tiene que añadir a lo dicho por sus defensores.

Acto seguido, a las 5,15 se retira el Tribunal para dictar fallo.

Desde la Torre de Tavira



Con realidades palpables y visibles, sin necesidad de tener en el coco ningún lastre de ciencia, está el clima, el frío y la nieve demostrándonos que todas esas pamplinas, o rutinas de geográfos y astrómos, no eran más que infundics que, como nadie se puso a comprobar y a contradecir, fueron llevados a los libros de texto y ¡a cuántos habrán suspendido en geografía cuando llegaron a contestar que en Cádiz, no obstante su situación al Sur de esta zona templada, también baja el barómetro del cero y también nieva!

Si los sabios sostuvieron que la Tierra tiene un movimiento exactamente igual, de traslación, durante trescientos sesenta y cinco días, dentro de su inalterable órbita, alrededor del Sol, y según a la distancia que la Tierra del Sol se halle, en ese camino elíptico, de ahí las estaciones y de ahí la de Invierno; si en Cádiz se han pasado cincuenta o sesenta años sin nevar, ¿cómo ha nevado ahora?

¿Si el frío en Cádiz nunca fué tan constante ni tan intenso, de dónde sale el que estamos padeciendo?

Pues nada; que eso de la rotación y la traslación es una solemne majadería, y que la Tierra en el espacio, como los demás planetas, anda los globos libres, empujados por el viento, dando bandazos y carreras, y ahora nos tocó separarnos algo más del Sol de lo corriente.

Y ya verán ustedes, si para el verano nos arrimamos una mijita más que lo de costumbre, California, comparado con España, será la Siberia.

Yo también, en estas alturas, chanelo un poco de los astros, y tomada la cosa en serio, si consigo demostrar que todo el movimiento igual y matemático, que han sostenido los astrónomos, desde aquellos que tenían una túnica con estrellas y un capirote, hasta los modernos con la permanente y el correcto traje inglés, editaré mi Geografía Astronómica, cuya lección primera empieza hoy.

Y luego, mientras nadie me demuestre lo contrario, pasaré a la posteridad, hasta que salga otro con otro infundio mayor.

ALL.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El alcalde ha dado cuenta a los periodistas de las gestiones realizadas durante su viaje a Madrid. Entre estas y como la más importante debe citarse la de haber recabado del ministro de la Gobernación la cantidad suficiente para construir en Barcelona tres cuarteles para alojar las nuevas fuerzas de Seguridad y Asalto. Interesó también del Gobierno 2.600.000 pesetas del presupuesto obrero para los sin trabajo, que constituye un grave problema en Cataluña.

Ha interesado también del presupuetos extraordinario 750 millones de pesetas se de a Cataluña la parte correspondiente, que son unos 30 millones. Esto podría servir para la construcción de edificios que serían del Estado pero que se construirían en la región y tenderían a remediar el paro obrero. A este efecto se nombrará una comisión de entidades que trace los proyectos.

Interesó del ministro de Hacienda 25 millones para la liquidación de las deudas de la Exposición. Dijo que no se había podido ocupar de la reorganización de la Gestora porque algunos jefes políticos estaban enfermos y otros ausentes pero que esta misma semana quedaría resuelto. Se refirió después a la suscripción abierta para los Hospitales encareciendo que se diera a este asunto la máxima publicidad.

—El Delegado de la Dirección de Seguridad, capitán de la Guardia civil señor Santiago ha manifestado que permanecerá en la ciudad Condal varios días.

Refiriéndose a las conversaciones que ha tenido con Portela ha dicho que éste encauzará perfectamente el orden público. Preguntado si había recibido quejas de los funcionarios de Vigilancia contestó con evasivas y añadió que Portela no había pedido más personal de Vigilancia, teniendo en cuenta que se necesita Policía en el resto de España.

—Continúan las precauciones adoptadas y se extrema la vigilancia.

—Para José Calveras Prat y la mujer llamada "Flor de Lis" complicados en el contrabando de armas de Zuiza, el Fiscal pide cuatro años, 9 meses y diez días de prisión.

—Mañana llegará el boxeador Miller que luchará con Gironés el domingo.

—El señor Portela Valladares ha dicho a los periodistas que había conferenciado con don Vicente Santiago, jefe de información de la Dirección de Seguridad, que ha venido a tratar sobre la forma de realizar y dar licencias a la Policía, Cuerpo que, sin duda, es el que más ha sufrido en el paso del régimen de la Generalidad al Estado, y que por ser uno de los Cuerpos con que cotaba aquella los sucesos del 6 de octubre, se reflejaron en este organismo más que en ningún otro.

Agregó que hoy se había firmado el decreto de exposición del señor Sbert en el cargo que tenía y del que fué separado por supuesta incompatibilidad con el de Vocal del Tribunal de Garantías.

Se le preguntó si era cierto que iba a habilitarse el Parlamento para alojar dos compañías de Asalto y contestó afirmativamente.

El señor Portela insistió en la situación grave que se crean con el paro obrero.

—Se ha celebrado consejo de guerra contra José Sola Simón, acusado de haber dirigido unas masas revolucionarias en Hospitalet el 6 de octubre. Fué absuelto.

—También se ha visto la causa contra siete procesados que formaban la candidatura de la Esquerra derrotada en las elecciones municipales en el pueblo de Calt, que el día 6 de octubre se apoderaron del Ayuntamiento, sin que se alterase el orden, y luego, viendo que el movimiento había fracasado, hicieron volver al Ayuntamiento a los antiguos concejales.

Se ha condenado a un año de cárcel al que actuó de alcalde y a seis meses a los que hicieron de concejales.

Ha sido impuesta una multa de 5.000 pesetas al semanario "La Rambla".

—Se ha celebrado con solemnidad el Día del Papa.

—El contratista de obras de la plaza de San Andrés, ha denunciado que recibe constantes amenazas de su nuevo encargado de las obras, que le reclama dinero, que no adeuda, e incluso le ha amenazado de muerte.

Hoy se montó un servicio especial, procediéndose a la detención del citado individuo, llamado José de Lanera, y de cinco sujetos más afiliados a la F. A. I. que le acompañaban.

—Según noticias que tenemos, los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia habían visto con malestar, al tener conocimiento de ellas, unas frases que se atribuían al señor Portela referentes a su actitud para perseguir a los atracadores y que pensaban hablar con el Jefe de la Oficina de Información de la Dirección de Seguridad, para expresarle su disgusto.

Antes, según parece, dieron cuenta al Jefe de Servicios.

Los periodistas se entrevistaron con el Jefe Superior de Policía, el cual dijo que ignoraba que el Jefe de Servicios despachara directamente con el señor Portela.

AJEDREZ

El pasado domingo se trasladó a Sevilla una delegación del Club Ajedrez de Cádiz, para reunirse con los clubs también federados de aquella capital y comenzar las primeras gestiones para constituir la Federación Regional Sur.

Fué aprobado el Reglamento por el queha deregirse la naciente entidad, y por el momento estará formada por la Asociación Sevillana de Ajedrez Ateneo de Sevilla **y el Club gaditano.**

Este formidable avance **para el deporte regional,** viene a colmar los unánimes y vehementes deseos de los clubs andaluces.

Nace esta Federación bajo los auspicios mejores, puesto que es cosa segura podrá desarrollar el vasto plan que tiene trazado para mayor progreso del ajedrez.

Cuenta, entre otras, con la oferta del Municipio sevillano, de una crecida suma, para organizar un torneo primaveral en Sevilla.

Propónese en plazo brevísimo celebrar el campeonato regional y comienza su actuación con dos exhibiciones en Sevilla del campeón mundial de este deporte doctor Alekine.

Cooperará en su organización y con los medios económicos que se lo permita a cuantas pruebas se organicen por los clubs federados y entre ellas muy espejcialmente, por su importancia, al torneo gaditano "Playa de Cádiz", que con tanto éxito se celebró el año pasado en nuestra ciudad.

La afición regional está de enhorabuena, y más la nuestra provincial, ya que ella ha trabajado infatigablemente hasta convertir en realidad tan beneficioso organismo.

Invitamos a nuestros clubs de la provincia a cooperar con los demás clubs, adhiriéndose a la Federación Regional, en beneficio del deporte, especialmente por su importancia, a la Asociación Isleña de San Fernando y Peña del Puerto de Santa María.

Para todos cuantos han cooperado a este éxito deportivo, nuestra enhorabuena.

MADRID

SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LA VIDA MUNICIPAL

Madrid, 12.—Suscrita en primer término por el diputado agrario por Lugo, Sr. Lazcano, y con firmas de la Lliga, mauristas e independientes, se ha presentado una proposición por la cual se propone a la Cámara declarar necesario y urgente el restablecimiento de la normalidad en la vida municipal, dejando si nefecto las suspensiones y nombramientos de Comisiones gestoras hechos con fines políticos por los gobernadores.

Esta proposición ha sido presentada de acuerdo con el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, que, como se sabe, está representado en el Gobierno por el señor Cid.

LA CAMPAÑA AGRARIA

Madrid, 12.—Los agrarios comenzarán su campaña en Cataluña el próximo domingo, con motivo de un banquete con que serán obsequiados en Barcelona los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TOMARA PARTE EN VARIOS ACTOS DE ACCION POPULAR

Madrid, 12.—Para proseguir la campaña iniciada por Acción Popular, el Ministro de Justicia tomará parte en varios actos de propaganda.

El próximo domingo, el Sr. Aizpún marchará a Vitoria, en donde tomará parte en un mitin organizado por la Derecha alavesa.

El día 24 se trasladará a Alicante, invitado especialmente por la Derecha Regional Agraria, cuya organización tiene preparados diversos actos públicos en los pueblos principales de la provincia.

El día 3 de marzo, el Ministro de Justicia irá a Sevilla, en donde se desarrollará una conferencia en los locales de Acción Popular.

HOY SE REUNIRAN NUEVAMENTE LERROUX Y GIL ROBLES. = EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid, 12.—En la breve conversación que sostuvieron los señores Lerroux y Gil Robles, convinieron celebrar mañana una segunda conferencia más amplia para tratar de los asuntos pendientes de interés nacional. También se hablará seguramente del nombramiento de gobernadores y de cuestiones de Cataluña, relacionadas con el último viaje a Madrid del Sr. Pich y Pons.

LA CUESTION DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 12.—En los pasillos se habló especialmente del alijo de armas. Las minorías monárquicas han resuelto proponer cuatro actas de acusación: tres amplias y una circunscrita a una sola persona.

La Ceda, en la reunión del jueves, tomará acuerdos concretos sobre las responsabilidades que pueden derivarse del estimonio.

En los sectores de centro, parece que predomina el criterio de pedir una ampliación de diligencias, si bien otro sector estima que esta ampliación puede efectuarla el Tribunal de Garantías.

Los independientes se reunirán mañana o pasado y seguramente también los agrarios.

Los documentos monárquicos han sido redactados por el señor Goicoechea y parece que se piensa dirigirlos a otros grupos.

CONVERSACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS QUE SE REANUDAN

Madrid, 12.—Es probable que mañana se reanuden las conversaciones franco-españolas para llegar a un acuerdo comercial.

TERMINAN LAS DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 12.—Terminaron hoy las declaraciones del señor de los Ríos ante el fiscal de la República.

Parece que se ha limitado a repetir denuncias ya conocidas.

Unas pasarán a la jurisdicción ordinaria y otras al fuero militar.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21591

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
14
JUEVES
San Valentín

¿Progresamos?

Dicen algunos que la Criminalidad anda a razón inversa del Progreso. A mayor progreso, menos delincuencia; a menos cultura, más criminalidad.

Si juzgamos del progreso de la Humanidad por el índice de la delincuencia, habrá de decirse que los hombres estamos en la infancia de la civilización. Por el abultado número de crímenes diarios que arrojan las estadísticas, no se conoce que andemos muy ahitos de cultura.

¿Cómo explicar este hecho? ¿Acaso, porque llamemos progreso y cultura de los pueblos a lo que no es y porque tengamos como índice y exponente de civilización hechos y manifestaciones que no la encarnen sino a medias, y en la parte menos importante, puede decirse que la Humanidad progrese con ritmo continuo, ascendente e integral?

¿Qué duda tiene?—dirán algunos—. ¿Cuándo se ha escrito y leído tanto como ahora se lee y escribe? ¿Cuándo han visto los antiguos la radio, teléfono, aviación, vapor, electricidad, cine, etcétera, etcétera? Indudablemente que esto es progreso y grande. Nosotros, sin embargo, añadimos: ¿Quién ha superado en estos tiempos, ni llegado siquiera, a las formas clásicas de la antigüedad? ¿No se tiene a mérito altísimo y extraordinario acercarse un tanto al clasicismo griego y romano? ¿Qué oradores, en la Edad Moderna, han superado a Cicerón y Demóstenes? ¿Qué escultor de ahora ha plasmado obras que aventajen a la Venus de Milo? ¿Qué poetas pueden gloriarse de ser más que Horacio, Terencio y Virgilio? ¿Qué filósofos del día que puedan descalzar las sandalias a Plutón, Aristóteles, y a los más cercanos, Alberto Magno y Tomás de Aquino?

Y si del orden intelectual bajamos al material, ¿no nos maravillamos en nuestros días de algunos monumentos portentosos de la antigüedad, como las pirámides de Egipto, palacios de Babilonia y templo de Salomón?

Entonces, siendo estos hechos históricos e incontrovertibles, dan pie para preguntar: ¿El progreso y civilización de ahora es progreso a fondo, ascendente e integral? ¿O más bien se reduce a posturas, accidentalidades, formas y manifestaciones diversas del espíritu humano en sus avances y retrocesos a través del Tiempo y de la Historia?

Resumiendo consideraciones, concretamos nuestro pensamiento en los siguientes puntos:

El hombre es perfectible y tiene capacidades para progresar en cultura y perfección humanas.

El progreso del hombre y de la Sociedad humana serán relativos, no llegando ni uno ni otro al tipo ideal y perfecto.

Dentro de esa capacidad progresiva habrá avances y retrocesos, fulguraciones y eclipses de las actividades humanas en el curso de los siglos.

Una aislada manifestación de esa evolución humana no puede tomarse como signo del verdadero y total progreso de la Sociedad.

El verdadero progreso humano está en el igual y paralelo y ascendente cultivo de las fuerzas del espíritu y de la materia; o sea, en la perfección espiritual y material del hombre.

Por muchos esfuerzos que haga la Sociedad, jamás llegará a las cumbres de la civilización integral, teniendo que resignarse a llevar en su seno las víboras de la descomposición y desorden.

Hombres aislados podrán subir, como subieron los Santos y muchos varones perfectos a las altas metas de la Virtud; pero el conjunto de ellos, la colectividad seguirá bañándose en las lodosas aguas de la Ignorancia y de las pasiones.

La Humanidad seguirá desenvolviéndose, poco más o menos, en el "statu quo" de ahora: ni los hombres que han de venir llegarán a más alta virtud y perfección a que llegaron algunos antepasados nuestros, ni descenderán, por mucho que se prostituyan, a más profundas simas de abyección a que bajaron algunos ejemplares de degeneración en tiempos pasados.

Y, siendo así, nuestros sucesores continuarán soportando hasta el fin de siglos la presencia desagradable de pícaros y truhanes encargados de dar materia a los historiadores para seguir publicando inacabables tratados sobre la Criminalidad.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

El día de ayer fué día de consultas, de conferencias, de reuniones de grupos y ¡cómo no! de aplazamientos de otras reuniones porque ya sabemos que la marcha actual de la política imperante es esa: la del aplazamiento de toda aquella gestión, de todo aquel acto que pueda ser el principio de algo práctico y el fin de tanta anomalía.

Fué, pues, el día de ayer, un día de cabildeo: un día, un nuevo día que vino una vez más, por si ya eran pocos, a darnos la razón cuando anunciábamos hace muy pocos que en esta semana habría graves asuntos que resolver pero que como es costumbre quedarían una vez más aplazados o una vez más nos harían creer que nos habíamos equivocado en nuestros juicios y que aquellos a los que creímos indignos no ya de volver a gobernar sino de andar actuando en cargos y sociedades, eran los que en breve recibirían un homenaje en desagravio de la duda que acerca de su conducta nos atrevimos a hacer la mayoría de los españoles.

Se reunió ayer la minoría radical, pero a esa reunión no asistieron ni el señor Lerroux ni los ministros, y el jefe de ella al hablar después con los informadores les dijo que el panorama político no era claro, y con relación al alijo de armas, que los radicales no creen que hay en él motivos de culpabilidad y que por lo tanto nada tiene que hacer el Parlamento.

Se reunieron también los agrarios y tampoco a esta reunión asistió su jefe el señor Martínez de Velasco, pero de la referencia que de ella han dado, se desprende que han dejado, en el asunto del alijo de armas, en libertad a sus diputados para que se conduzcan en la forma que crean más conveniente.

Hubo además otra conferencia, la del Jefe del Gobierno con el Jefe de la Ceda. Este nada quiso decir de lo tratado, y el primero, el gran equilibrista, dijo que como se habían reunido los distintos grupos más importantes de la Cámara, no había podido celebrarse la anunciada reunión de los jefes de minorías que se había anunciado para el miércoles, añadiendo que se había aplazado para hoy.

Como ven nuestros lectores, la razón va estando de nuestra parte, y en verdad que lo sentimos en esta ocasión en la que de todo corazón hubiéramos deseado estar equivocados, pero por desgracia para España, no lo estamos; conocemos ¡es tan fácil conocerlo! todo este manejo de los hombres que arrinconan sus ideales y sus amores por un plato de bazofia o por un honor que deshonra o por un patriotismo que es convencionalismo, que es difícil equivocarse. Dijimos hace muchos meses que el sumario del alijo de armas sería un nuevo expediente Picasso, y dijimos hace pocos días que Azaña sería en breve glorificado y a eso vamos más deprisa aún de lo que nuestro convencimiento nos hacía creer.

No hay motivo de culpabilidad, han dicho ayer los radicales al salir de su reunión. Basándonos en esa afirmación que ellos sabrán porque la hacen, se podrá en lo sucesivo y desde el Poder, hacer lo mismo que se hizo cuando Azaña era ministro de la Guerra. Si para lo que se hizo entonces no hay culpabilidad, ¿para qué ha servido todo ese sumario? No valía la pena ni tanto trabajo, ni tanto papel ni tantas dietas.

El otro grupo deja en libertad a sus diputados, y ante ésto cualquiera preguntaría ¡pero no está demostrada la culpabilidad de Prieto en el alijo? ¿no está Prieto afiliado al partido que hizo la revolución según propia confesión del ex ministro que se marchó de España? ¿No ha dicho el jefe de los agrarios, que el Gobierno que permite la actuación de esos partidos, es Gobierno que se envilece? Entonces, cómo deja el señor Martínez de Velasco cuyos son dos ministros del actual Gobierno, que éstos sigan en sus cargos, y a sus diputados se les deja en libertad en asunto tan importante y tan claro.

Una vez más pedimos atención para lo que viene ocurriendo y para lo que va a ocurrir. Los partidos de izquierda—el socialista entre bastidores—van a dar la batalla: llevan al frente, con la intriga, a algo o a alguien que no se parará ahora como no paró antes por lograr lo que apetecía. En frente de ellos están los que todavía pueden salvar a España, pero si continúan sus disputas, vendrán los perros que en esta ocasión son lobos de la peor clase, y acabarán para siempre con todo lo que tenemos el deber sacratísimo de defender.

Después de escrito lo anterior, recibimos de nuestra agencia, la información política que verán nuestros lectores y en ella una nueva prueba de lo que hoy decimos y de lo que venimos diciendo en días anteriores. Una nueva maniobra no para echar al Gobierno, sino para impedir que se vea lo que ya debió haber sido juzgado por el honor y tranquilidad de España.

A la memoria del Doctor López Criado

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis. Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Marcial López Criado, y el tiempo, que todo lo borra, no creo sea poderoso para borrar la piadosa memoria del virtuoso Prelado a quien tanto debe la Diócesis y que supo granjearse el afecto de cuantos tuvieron la dicha de tratarlo.

Nacido a los deberes episcopales en los mismos días en que empezara a regir el Código de Derecho Canónico, hubo de trabajar incansablemente en la instauración de nuevos modos que el Código implantara, renovando de esta forma el régimen eclesiástico, que había sufrido las corruptelas que el rodar del tiempo y la voluntad de los hombres habían traído.

De corazón bondadoso y verdaderamente sacerdotal, hubo de buscar en la piedad el lenitivo para tantas horas de amargura como el ejercicio de su ministerio pastoral le hizo vivir, en todas las cuales tuvo que levantar sus ojos al Cielo en demanda de luz y fortaleza. De su piedad, todos los sacerdotes recordaremos las hermosísimas pláticas que en los días de retiro espiritual nos dirigiera.

Duro en el trabajo—como escribiera en su losa sepulcral su amigo del alma, el Dr. Vila, Obispo de Gerona—, el Sol le sorprendía, al nacer, sentado en su mesa de trabajo, y la labor diaria y agotadora se prolongaba muchas veces hasta horas avanzadas. Fué un buen obrero de la Viña del Señor que no rehusó nunca fatiga alguna que el cumplimiento de sus deberes le impusiera.

Bondadoso hasta la exageración, fué todo para todos, y de ello fuí yo testigo durante los años largos que me honró con su confianza y en los que, más que un superior, fué para todos un amigo, un padre cariñoso que acuciaba en el trabajo con un ejemplo altamente laudable.

El Cielo habrá, sin duda, recompensado sus muchas virtudes y no le habrá faltado para ello las oraciones de los que tuvieron mucho que agradecerle, y si hasta ellos llegó la ingratitud, su confianza en Dios—lema de su vida y de su escudo episcopal—le habrá servido de valedor ante el trono de la Majestad Divina.

PEDRO JESUS BRAVO

Ante el Tribunal de Garantías se verá el recurso del señor Martínez Domingo sobre la Generalidad catalana

Madrid, 13.—Dentro de unos días se verá ante el Tribunal de Garantías el recurso de incompetencia legislativa sobre la Ley de 2 de enero de 1935, interpuesto por el señor Martínez Domingo.

En el escrito de interposición del recurrente se hace constar que a consecuencia de los sucesos de octubre quedó vacante la presidencia de la Generalidad, que no pudo ocupar de modo interino el presidente del Parlamento catalán, porque a consecuencia de los mismos sucesos se hallaba incapacitado.

Se hace constar que se dirigió el recurrente con carácter de vicepresidente segundo del Parlamento catalán, al comandante militar de la Cuarta División para restablecer el regular funcionamiento de la Generalidad y no lo consiguió, como asimismo se dirigió, sin resultado, al presidente del Consejo de Ministros.

Se citan en el escrito, para que el Tribunal de Garantías pueda reclamarlos donde obren, una serie de documentos acreditativos de la imposibilidad de que el señor Companys se hiciese cargo de la Generalidad, porque se le seguía y lo mismo al señor Casanova.

Acompañaba un reglamento interior oficial de la Cámara Legislativa catalana y dos números del "Boletín Oficial de la Generalidad".

Explica su personalidad y afirma el señor Martínez Domingo que entabla la cuestión de incompetencia de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 55 de la Ley orgánica del Tribunal de Garantías.

Estima clara la incompetencia de las Cortes para dictar la ley impugnada y la consiguiente inconstitucionalidad de la misma, y en apoyo de su tesis copia párrafos de las intervenciones parlamentarias de varios diputados a Cortes.

Afirma que la Ley de 2 de enero deroga y modifica preceptos contenidos en el Estatuto de Cataluña que constituye, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución, "ley básica de la organización político administrativa de la región autónoma" y una "parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado", que dicha derogación o reforma se titule "suspensión", en nada afecta su verdadera naturaleza jurídica, la cual no cambia por el hecho de enunciarla con un nombre diferente, como asimismo tampoco, el que los efectos de la misma sean restringidos a un período transitorio, cuya duración deja al libre arbitrio de las Cortes.

Estima que las Cortes se han excedido en sus funciones legislativas y acordado sobre materia que escapa a su competencia.

Termina suplicando que se tenga por entablada la cuestión de incompetencia legislativa con el Gobierno de la República, sobre la referida ley y se declare que las actuales Cortes son incompetentes para legislar en los términos de dicha ley, quedando en consecuencia sin efecto desde el día de su promulgación.

A este escrito ha contestado el presidente del Consejo de ministros con otro, según el cual el señor Martínez Domingo carece de personalidad para entablar el recurso puesto que dicho señor no ejerce de hecho ni siquiera interinamente el cargo de presidente de la Generalidad.

Y aun en el caso de que el ordenamiento jurídico regulador de la autonomía de la región catalana estuviese íntegramente en vigencia, el señor Martínez Domingo no podría tampoco de derecho desempeñar el mencionado cargo.

El presidente de la Generalidad, que con los consejeros constituye el órgano ejecutivo, asume la responsabilidad de Cataluña, sin que, según el artículo 14 del Estatuto, pueda delegar aquellas funciones representativas.

Se extiende el escrito en razonamientos demostrativos de que el señor Martínez Domingo carece del carácter de órgano ejecutivo y se cita también la incompetencia entre los cargos de presidente de la Generalidad y presidente del Parlamento de la región autónoma que el recurrente se atribuye.

Pasa a tratar el documento de la competencia de las Cortes de la República, para dictar la ley de 2 de enero y se afirma que la rebelión catalana comenzó en el momento en que don Luis Companys leyó al pueblo catalán el acuerdo unánime de aquel Gobierno de proclamar la República Federal Española y que esta rebelión realizada por los titulares de los órganos políticos, significaba el fallo evidente y manifiesto de la mínima capacidad política del organismo regional.

Una de dos, o había de considerar identificados los órganos políticos de la Generalidad con sus titulares, y en tal caso, como aquellos representaban a Cataluña, estimar derrumbado el régimen autonómico por absoluta incapacidad jurídica de la región beneficiaria, o había que distinguir entre órgano y titular del órgano, y en esta hipotesis considerar que la titularidad se halla sin posibilidad de que el régimen autonómico por sí solo pudiese reconstituirse, porque conforme a ellas el Parlamento había de elegir al presidente de la Generalidad, éste al Consejo Ejecutivo y el Cuerpo Electoral al Parlamento, sin que pudiera salirse de ese círculo.

La opción entre estos dilemas solo podía corresponder al órgano supremo de la República, al que tiene más alto poder en la decisión para acordar modificaciones de orden jurídico; a ese órgano supremo, que es en las democracias representativas el Parlamento, las Cortes. Y a ellas acudió el Gobierno propugnando el término del dilema menos desfavorable a Cataluña, la distinción entre el órgano político de su titular y pidiendo que se dictaran aquellas normas provisionales que se estimasen necesarias para llegar del modo gradual a lograr la reconstrucción del organismo representativo. La competencia que para legislar sobre estas cuestiones tienen las Cortes de la República, es tan evidente que ninguno de los sectores políticos del Parlamento lo puso en duda.

Cae, pues, por su base toda la argumentación del señor Martínez Domingo. Pero aun concediendo que la base de argumentación no estuviera en discordancia con la realidad, tampoco podría llegarse a la conclusión de que después de la rebelión el Parlamento catalán había quedado en condiciones de normal funcionamiento.

Termina suplicando al Tribunal de Garantías que se sirva declarar mal formado y por tanto que no ha lugar a resolver la cuestión de incompetencia interpuesta contra la ley de 2 de enero, por carecer este señor de carácter y representación para entablarla, y si así no se estimase, declarar que las Cortes de la República española, al dictar la expresada ley, no excedieron los límites de su competencia legislativa.

ANTE LA CAMARA

El pacto de San Sebastián en «el banquillo»

Tiene la Cámara española tarea dura y difícil en el momento actual. Saltan en estos días al centro del hemiciclo la acusación por el contrabando de armas y la propuesta del señor Cano López prohibiendo la pertenencia de militares a la Masonería.

El atestado, del que la censura no ha de dejarnos hablar, ofrece con claridad meridiana el banquillo de acusado al Pacto de San Sebastián. Y la propuesta del señor Cano López, aunque con aspecto de prohibición futura, tiene todo el valor de una grave acusación para el pasado de dominio masónico, que arranca y encuentra su fuente en el referido y nefasto Pacto.

España, que fué un día puesta sobre el tapete de juego para que unos desaprensivos hicieran su disección y distribución por un pacto vergonzoso, ha sufrido ya durante tres años las consecuencias de aquella locura. Los políticos españoles —los del bienio, los anteriores y los sustitutos, salvo honrosas excepciones—han tenido todos un lazo común en los secretos tratados de aquel Pacto, que los hace incompatibles y contrarios a España.

Los efectos de aquel tratado han ido saltando al campo nacional en las más varias formas. La visita nocturna a Lerroux, la solución impensada e incomprensible de tantas crisis, la benevolencia injusta y antiespañola de otros momentos, la condescendencia suicida con tanto demagogo, el separatismo o la revolución, solo en el Pacto vergonso, que un día planeó la ruina española, pueden encontrar explicación aceptable.

Y es ahora cuando, después de tanta desgracia, tanta vergüenza y tanta sangre, llega al Congreso una propuesta de un hombre, sano y asqueado, que quiere y pide la expulsión de la Masonería del honroso campo del ejército nacional.

Y con ella también llega hasta los diputados—¡y quién sabe después de cuánto trabajo y cuánta habilidad!—una causa que la censura silencia, pero con un silencio harto elocuente para el comprensivo pueblo español.

Ante el tribunal de las Cortes va a ocupar el banquillo de acusado por unos días el Pacto de San Sebastián. Lo triste es que los ramalazos de responsabilidad y de complicidad del Pacto, lleguen a quienes puedan intentar el silencio en los escaños procurando engañar una vez más al pueblo español.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Continuará esta tarde, a las siete en punto, en el Seminario Conciliar, por el orden siguiente:

"Puntos de Moral Católica", a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Cayetano Mejía y Abadán, canónigo.

Lección 12.—7.º y 10.º preceptos del Decálogo (continuación).—Sobre la reparación del derecho ajeno lesionado.—Concepto y obligatoriedad de la restitución.—Raíces o causas de la restitución.—Principio general que regula la materia.—De la injusta detención de bienes ajenos.—Posesor de buena fe, ídem de mala fe, ídem de fe dudosa.—De la injusta damnificación: Requisito para que una acción pueda decirse verdadera, eficaz y formalmente injusta.—De la injusta cooperación: Cooperadores positivos, ídem negativos.—Circunstancias principales de la restitución: cuánto, a quiénes, por qué orden, cómo y cuándo hay que restituir.—Causas que pueden excusar de la restitución, temporal y perpetuamente.—De algunos casos particulares de restitución: por daños inferidos en bienes del alma, del cuerpo y de fortuna.

* * *

"Liturgia y Arte cristiano", por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero.

Lección 15.—Misa de los fieles.—Comunión. Ojeada general a esta parte de la Misa.—Introducción al Padre-nuestro. — El Pater-noster.—Embolismo a la última petición del Pater-noster.—La fracción del Pan Eucarístico.—El Pax-Domini.—Conmistion.—El Agnus Dei.—Oración por la paz y el ósculo de paz.—Oraciones preparatorias a la Comunión.—Comunión.—Comunión de los fieles.—Tradición eclesiástica en este punto y Rito.

A última hora de la tarde de ayer, llegó a nosotros la triste noticia de haber fallecido el respetable señor D. José López Avalo, padre de nuestro fraternal amigo D. Antonio López Laguna.

Aunque la edad del Sr. López Avalo era muy avanzada, nada anormal hacía esperar esta desgracia que hoy sufre nuestro entrañable amigo y con él todos los de esta casa.

No son necesarias más palabras para llevar este convencimiento al ánimo de quien bien nos conoce. Sabe que son sinceras y que con él estamos en estos momentos de prueba, de prueba bien grande, aunque se tenga la resignación que sólo Dios da y aunque se tenga la satisfacción de haber llegado a la edad que cuenta teniendo junto a sér tan querido.

Reciba Antonio López Laguna, y con él toda su estimada familia, el muy sentido pésame que desde estas columnas le enviamos todos, absolutamente todos cuantos en LA INFORMACION trabajamos, y tenga la seguridad que con sus oraciones se elevarán las nuestras a Dios Nuestro Señor en petición de misericordia para el alma de su finado padre, que en paz descanse.

Sociedad General de Fomento

Anoche, y en su local social, Círculo Mercantil, se reunió la Sociedad General de Fomento, asistiendo todos los vocales de la Directiva, incluso los representantes del Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la anterior reunión, se pasó al examen y clasificación de los dibujos que para emblema de la Sociedad se habían presentado al concurso abierto y que, como dijimos, habían estado expuestos en el patio central del Círculo durante varios días.

La labor de los reunidos fué muy minuciosa, acordándose, después de detenido estudio, adjudicar el premio ofrecido de 150 pesetas al trabajo cuyo lema era "España primero". Abierto el sobre correspondiente, resultó ser autor del trabajo don Esteban Fernández-Yáñez y Finocchio, con domicilio en Fernán Caballero, número 1.

La Junta, en vista de los trabajos presentados y de la bondad y arte de muchos de ellos, acordó, a reserva de que el autor lo acepte, pues en las bases del concurso sólo se hacía mención a una adjudicación, ofrecer un premio de 75 pesetas a otro trabajo presentado con el lema "Argantonio", del que es autor don Constantino Fernández Suárez, domiciliado en Argantonio, número 4.

Conocieron después los reunidos de un escrito del empresario de la plaza de toros de Cádiz, Sr. Núñez Limón, en el que hace referencias a las fiestas taurinas que organiza y piensa celebrar con el concurso de la Sociedad Gaditana de Fomento. Se acordó que para una próxima reunión se cite al Sr. Núñez Limón a fin de cambiar impresiones amplias con él en relación con estos espectáculos.

Se leyeron después numerosos escritos recibidos por la Sociedad, en los que se dan ideas de distintas fiestas y se acordó anuncien por medio de la Prensa a cuantos quieran unir sus iniciativas en esta materia con las de la Sociedad, que lo hagan dando sus nombres y no de forma anónima, como muchas de las hasta ahora recibidas, pues las que se envíen en esta forma no será tomadas en consideración y podrán perderse iniciativas muy estimables.

También se cambiaron impresiones sobre las inscripciones de socios y se trataron asuntos relacionados con la Comisión de Fomento, una de las tres que forman la Sociedad Gaditana.

El entusiasmo fué, como siempre, muy grande entre los reunidos, que cada día trabajan más en esta buena empresa que en favor de Cádiz se han impuesto.

SE REUNE LA COMISION ESPECIAL DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 13.—Bajo la presidencia del señor Samper, se reunió esta tarde la Comisión especial de comunicaciones marítimas, acordando nombrar tres ponencias: Nna de navegación en general: Otra de líneas transoceánicas y de soberanía y la otra de crédito naval.

Mañana se reunirán las ponencias para designar presidentes y secretarios.

Los presidentes de las ponencias formarán otra, encargada de realizar los trabajos de unificación.

Nuevas gestiones de los diputados gaditanos a favor de los Astilleros

AL PROXIMO CONSEJO SE LLEVARA EL PLAN PARA REMEDIAR EL PARO EN LAS INDUSTRIAS PESADAS. = "PUEDO ASEGURARLES—DIJO ANGUERA DE SOJO—QUE EN LA LISTA ESTA CADIZ".

Madrid 13.—Los diputados por Cádiz, Sres. Palomino y Marqués de la Eliseda, visitaron hoy al Ministro de Trabajo para conocer el resultado del último Consejo de ministros en relación con la concesión de trabajo a los Astilleros Gaditanos.

El Ministro les manifestó que nada podía decirles, porque en el último Consejo sólo se había tratado de asuntos políticos; pero que mantenía su promesa de dar una contestación categórica dentro de la semana corriente.

Añadió luego, ante las apremiantes instancias de los diputados, que llamaría por teléfono a su compañero el Ministro de Obras públicas, para llevar juntos al Consejo el plan para remediar el paro de las industrias pesadas.

Sonriendo, el Sr. Anguera de Sojo se despidió diciéndoles:

—Puedo asegurarles que en la lista está Cádiz.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Valentín, Presbítero y Mártir.

Santo de mañana

Santos Faustino y Jovita.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana, en la Capilla del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María. Esta Iglesia se halla abierta de Sol a Sol, como de costumbre pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.-Este iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jeesús de los Afligidos y María Santíma de los Desconsuelos. Misa a las once en el altar de la Cofradía.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).-Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. A las ocho y media Misa en su altar.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.-Esta iglesia se halla abierta durante toda la mañana pudiendo visitarse el Altar propio de la Venerable y Militar Cofradía.

Pensionistas y jubilados dela Trasatlántica

eRlación de las pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, cita Ramón Ventín dieciocho, primero, en el día catorce, desde las trece horas treinta minutos hasta las dieciseis horas treinta minutos.

Escolástica López Botero.
Antonia Lozano Candón.
Josefa López Moreno.
Adelaida Larrubia Luque
Remedios Lahoz Blanco.
Josefa Lara Asencio.
Melchora Leal Reyes.
Luisa Manzano Carbonell.
Aurora Martínez Martínez.
Carmen Molina Gómez.
Aurora Medina Gómez.
Luisa Méndez Alemán.
Gertrudis Mata Cebada.
Hermanos Martínez González.
Manuela Macías Mateo.
Eloisa Montañez Martínez.
Eloisa Martínez Campillo.
Rosario Marín Bernal.
Dolores Manzanares.
Dolores Morera Ciorla.
José Moreno Arriaga.
Lutgarda Montiel Rodríguez.
Josefa Márquez Cruces.
Antonio Mejías Serreta.
Josefa Monmpell Bustamante.
Amalia Moratalla Garrido.
Aurora Mayor Patiño.
Enriqueta Murgas Díaz.
Isabel Merelo Rodríguez.
Francisca Mayor Patiño.
Pilar Marrero Montes.
Josefa Montes Granada.
Teresa Muñoz Fontdevila.
Juana Macías Pardesala.
Leonardo Montenegro Rupo.
Jacinta Martínez Quintero.
Josefa Miranda Castro.
María Macías Travieso.
Eloisa Medina Mora.
Marcelina Mariscal Dávila.
Manuela Muñoz Giraldó.
Justa Mijenes Llanos.
Mercedes Muñoz Pérez.
Rafaela Márquez García.
Francisca Montero Moreno.
María Maldonado Vargas.
Joaquina Muñoz Cruz.
Antonia Montaño Llaneza.
Dolores Montiel Rodríguez.
Antonia Márquez García.
Cesárea Modesta Sánchez.
Josefa y Elisa Macías B.
Margarita Mota Jiménez.
Concepción Mantecón Mérida.
Luisa Mira López.
Hermanas Morales Durán.
Dolores Martínez González.
Paz Morente Amador.
Josefa Mateos Sedrón.
Dolores Misa Gutiérrez.

Cádiz, febrero 1935.

El Habilitado, JOSE COELLO.—V.º B.º, El Delegado Marítimo MANUEL VARELA.

Delegación Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registros de esta eDlegación Marítima.

Hago saber: Que en el día de hoy y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 45 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería, ha quedado expuesta al público nuevamente en esta Delegación Marítima, la relación nominael preparatoria de los individuos que componen el alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1936, después de excluir de la misma a los que no justificaron su aptitud física y profesional.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.

LUIS DE ABARZUZA

Visto Bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

La Semana Santa gaditana

Ocupan nuestras columnas con gran frecuencia, noticias y reseñas de la actividad de esa benemérita Federación de Cofradías que con todo entusiasmo y amor labora por el resurgir de nuestra tradicional Semana Santa. Llegó ella a interesar en su labor a la Unión Patronal Gaditana para que en unión de las restantes organizaciones patronales de Cádiz, elevase escrito al Excelentísimo Ayuntamiento, en demanda de colaboración. Pero ello no obstante, las fechas van pasando y mucho nos tememos que la Semana Santa gaditana de este año —si llega a realizarse—sufra la organización tardía y acelerada tan peculiar en Cádiz y tan expuesta para la buena realización.

La Federación de Cofradías podrá ser y será sin duda, la perfecta organizadora del programa a seguir y contará con la decidida colaboración de las Cofradías gaditanas, que todas sin excepción, deben recorrer este año nuestra ciudad. Más la financiación de la empresa que en un aspecto económico tanto puede beneficiar al comercio y a los trabajadores gaditanos, demanda ya de forma apremiante la actividad municipal o la actuación de la Sociedad Gaditana de Fomento que puede encontrar en nuestra Semana Santa un magnífico punto de arranque para su actuación.

Nosotros hoy sólo queremos pedir que si la Semana Santa gaditana va a ser este año una realidad, se organice bien y se organice pronto. La propaganda provincial urge y la preparación de las Cofradías creemos no admita ya mucha espera. De lo contrario, para organizar una Semana Santa pobre y sin lucimiento, preferible es continúen nuestras imágenes otro año en sus iglesias, recibiendo la adoración del pueblo de Cádiz que no exige para ello esa manifestación de culto externo que llamamos procesión.

Defensa de la hispanidad

III

EL SENTIDO DEL HOMBRE EN LOS PUEBLOS HISPANICOS. = DIFERENCIA CON EL DE MUSULMANES Y JUDIOS; CON EL ESTOICISMO Y HUMANISMO MODERNO O RELATIVISMO. = DOS CLASES DE ESTE: HUMANISMO DEL ORGULLO SIN UNIVERSALIDAD; HUMANISMO MATERIALISTA SIN ESPIRITUALIDAD

Ponencia del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C.

Autor: JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

El hombre en los pueblos hispanos.

En el mundo, actualmente, hay corrientes afanosas de humanismos. En política y en estudios. Es el hombre objeto y medida de muchos trabajos. Junto al hombre, conjunto de alma superior y transcendente y cuerpo, de los pueblos europeos o ristianos; el hombre cuerpo, materia, exclusiva e principalmente, de los pueblos de influencia oriental. Con frecuencia, siempre, Asia y Europa en contraposición. Conceptos distintos y aún antagónicos del hombre. Acabada la lucha entre la idea de Occidente y la de Europa; renace ahora crudamente la de ésta, con Asia. Y en la actualidad podemos pensar muy bien, como dice D,Ors, en aquel instante en que "Apolo profético, al serle presentada en concurso la lira griega, la asiática flauta; toma airado la flauta y la arroja a una fuente..."

Conceptos distintos del hombre. Por tanto Europa y Asia en pugna constante. Y nosotros, España, los hispanos, por europeos antiguos, percibimos mucho más viva la oposición.

Nosotros, los hispanos, sentimos al hombre como conjunto de alma transcendente, reflejo divino y cuerpo. Por ello, por la supremacía e igualdad esencial de las almas, sostenemos la de los hombres. Profesamos una fé profunda en la igualdad esencial de los hombres. "Y eso aún—como afirma Maeztu—en los momentos más adecuados para sostener su desigualdad."

Y es que nosotros percibimos fuertemente la insustanciabilidad de la vida humana y con ella todo lo material que la rodea. Al pueblo español, por eso, no le vencen ni los infortunios, ni los triunfos. Pasa por encima de ellos sin variar su marcha, con igual entereza. No los estima esenciales, como no estima esencial la vida. Y de esta forma se constituye, formándose, su carácter. "El pueblo español—dice Tomás de la Cerda—sabe andar por la vida, querer y mandar."

Así la hispanidad, basada en nuestro sentido del hombre, es eminentemente universalista. Afirmamos la igualdad esencial de todos los hombres, apoyadas en la igualdad, también esencial, de las almas.

El hombre, esencialmente, no es superior porque sus pies se apoyen en determinado territorio o corra una sangre determinada por sus venas. Y ello, aunque en muchos casos, pueda formarse la superioridad accidentalmente, por factores exteriores.

El hombre es pues, siempre, alma por encima de todo; pero también cuerpo. Para el español el hombre es, en lo humano, el ser superior de la creación. En lo divino "una criatura pecadora e inhábil" en frase de Maeztu. Y siempre reconociéndose plenamente el hecho de su personalidad. "Hecho a imágen y semejanza de Dios".

Así defendemos siempre la personalidad del hombre. Conjunto de alma y cuerpo. Tan lejos del humanismo del orgullo, como del materialista. Por eso el ideal hispano es contrario o distinto, a corrientes actuales de Europa. El hombre, todos los hombres, son buenos, porqxue tienen la posibilidad de la Gracia.

Pero, en definitiva, España no se ha distanciado de Europa; es ésta la que se ha ido de sí misma, acercándose a Asia. Y así nosotros firmes en nuestro viejo puesto, sostenemos y sostuvimos a lo largo de la Historia la idea de Europa. Así en la Reconquista, la Contrareforma y la Civilización de América, nuestros tres grandes empeños.

Ya nos lo dice D'Ors al señalar "la indisciplina de este colectivismo, que extiende no solo la curiosidad, sino la conciencia de una profunda identidad; hasta productos del espíritu que estamos acostumbrados a colocar en los arrabales de la cultura". Y clarlo está, en este caso, el colectivismo de que habla D'Ors, es el del pensamiento europeo, deformado y mezclado con el asiático.

Musulmanes y judíos.

Posición universalista la nuestra, en el sentido del hombre. Universalista en lo divino del hombre. Tendencia universal también la de los pueblos islámicos. "Su Allah debe ser para todos los hombres; sus ejércitos son de todas las razas."

Sin embargo Allah está más en lo forma, en el rito, que en el corazón. Nuestro Dios, está mucho más cerca, más íntimamente unido. Y el criterio universalista del Islam es un criterio de absorción, no de fusión; hay mezcla de raza pero sin igualdades en su universalidad. El pueblo islámico es el pueblo escogido de Allah. El es el pueblo bueno, porque le está vinculada la Gracia. Por ello hace la guerra santa con criterio de absorción. El Islam tiene una misión exclusivista. Sus hombres son superiores. Su humanismo selectivo, de aristocracia.

Lo hispano es lo opuesto. "España no ha sentido nunca nacionalismos religiosos." La guerra santa la hace con criterio de fusión. Su sentido del hombre es de igualdad esencial.

Y con ligeras variantes, más en lo accidental, que en el fondo, el caso musulman es también el del pueblo de Israel. Este tiene una posición privilegiada, de pueblo escogido. Sus hombres se encierran en un criterio cerrado de superioridad y de fronteras. Y esto en lo divino y en lo humano.

Estoicismo.

El carácter español es firme y entero. Se ha formado a lo largo de los siglos, acumulando a su base inicial, los frutos obtenidos en el sacrificio y la austeridad. Los españoles no se envanceen con los triunfos, ni se arredran por la derrotea. Pasan por encima, sin fijarse demasiado.

Pudiera decirse, por tanto, que una de las características del hispano es el estoicismo. No es así y en todo caso, de serlo, sería un estoicismo especial, como especial es también nuestro humanismo y concepto del hombre.

Por esto mismo, nos diferenciamos del estoico puro. Este desenvuelve su vida de tal modo, que no la alteren nunca los detalles de la trama del diario vivir. Y en esta indiferencia hacia todo lo accesorid de la vida, se llega a límites de insensibilidad, que fuerzan la misma naturaleza del hombre.

Ello lo consigue sólo seres superliores, sin que pueda extenderse a la generalidad. "El estoicismo o sentimiento del propio respeto, dice Maeztu, es persuasión aristocrática". En el bien o en el mal, requiere condiciones excepcionales de seres superiores. Vencimiento del espíritu y del sentimiento. Y así se llegó en la historia de la vida, a casos de brutales estoicismo, negatorios de muchos preceptos de la Ley. Y el pueblo español, por su mismo sentido del hombre es humano, en lo mismo que lo humano tiene de justo y de igualdad.

Humanismo moderno o relativismo.

Podría entenderse que nuestro sentido del hombre, despierta o se enlaza con las corrientes humanistas, que sirvieron de base espiritual al Renacimiento. Empero no es así, ni puede serlo. Modernamente el humanismo se entiende como sinónimo de relatividad. No hay nada en absoluteo, los valores totales, absoluteos, no existen. Todo está sujeto a una relación, a un inapelable relativismo. Es el triunfo de Protágoras. El hombre medida de todas las cosas y como medida única todo existe y todo es calificable, solo en relación con él. Lo bueno y lo verdadero no existe por sí. Nada es malo o falso esencialmente. En la verdad sóla hay existencia en cuanto se relaciona con el hombre. "Lo que a éste parece bueno, es bueno; lo que cree verdad es verdadero." Fuera de eso no hay nada.

Es el tremendo vacío de la completa negación del valor absoluto. Todo al sujetarse al hombre pierde estabilidad. Ya no hay creencia en lo que es esencialmente. Se cuela obligada en muchos casos es el concepto escepticismo frío y deprimente.

España, fiel a sus creencias de siempre; fiel a su especial sentido del hombre; creyente en la insustanciabilidad de la vida humana; no puede perder su fé en los valores absolutos. "España o ama totalmente o detesta." O cree firmemente en los valores absolutos o deja de creer por completo. No entran en su espíritu, los conceptos mezquinos de una simple relatividad, basada en el hombre, unidad de todas las cosas.

El humanismo moderno, niega que la verdad y el bien sean transcendentes o senciales. Y, es frase de Maeztu, "por la creencia de que no es ningún mfonopolio geográfico o racial y de que todos los hombres pueden alcanzarla, por ser transcendentales, universal y eterna, hemos peleado los españoles en los momentos mejores de nuestra historia."

He ahí la diferencia.

Humanismo del orgullo, sin universalidad.

Es este el humanismo de los que se creen superires a los demás hombres. Ocurre esto en los individuos y en los pueblos. Hay hombres que se estiman superiores, predestinados, que excluyen a los restantes, por no creerlos a su altura. Hay también pueblos y razas que miran a los demás como a un nivel inferior. De todos modos el humanismo del orgullo es individualista. Considerado en los individuos es orígen de desigualdades; no todos los hombres, aún dle una misma raza, son iguales. Considerada en cuanto a los pueblos, surgen los nacionalismos.

Carece por tanto de universalidad. En los individuos y en las naciones se establecen fronteras Aquellos que se creen superiores, no admiten a los inferiores. Las razas que se estiman predestinadas, mejores, excluyen a las demás, encerrándose en sí mismas.

De aquí la antinomia de España con las corrientes actuales, más en auge al parecer en los pueblos europeos. Frente a movimientos nacionalistas, exclusivistas; frente al humanismo del orgullo, están nuestros afanes de universalidad, estableciendo siempre el criterio de igualdad esencial de todos los hombres.

Humanismo materialista, sin sin espiritualidad.

Junto a esta afirmación hispánica dle la igualdad esencial de los hombres, aparece la corriente de otro humanismo: el materialista que también la afirma.

El humaniso aterialista tiende a la comunidad, basado en la igualdad fisiológica de todos los hombres; estima conveniente la constitución de una sociedad igualitearia, en que todo se haga de nuevo. Se suprime el alma para fijarse solo en el cuerpo. Hay sólo apetitos y necesidades fisiológicas. Ideal comunista, que ya sabemos fracasado.

Los hispanos creemos en la igualdad esencial de todos los hombres, basada en la igualdad, también esencial de las almas. El humanismo materialista en la igualdad de los hombres, porque todos los cuerpos son iguales. Y establece una rotunda negación del espíritu.

Corolario.

Del humanismo del orgullo, nace el individualismo extremo; del materialista, el socialismo extremo. "Dos formas—como dice Bordiaeff—de la atomización, de la descomposición abstracta de la sociedad y de la personalidad."

Corrientes aquelles que tienen cada una su figura. Es en un lado Nietzche, en el otro Marx. En ambos se anula al fin el humanismo; en el primero bajo la forma individualista; en el segundo por la colectivista.

En todo esto aparece el rotundo fracaso del humanismo. Este que quiso hacer la autoafirmación del hombre; paradógicamente lo ha destruído. Y su destrucción se basa en el alejamiento de su centro religioso; centro de verdad trascendente y eterna, que se fué con el Dios perdido. "Ese Dios que quieren sustituir, Nietzche con el superhombre y Marx con el colectivismo.

Conclusiones.

1.ª Nuestro sentido del hombre es una fé absoluta en la igualdad esencial de los hombres; basada en la también esencial de las almas.

2.ª Por lo anterior los hispanos no pueden admitir que la Gracia esté vinculada en un pueblo.

3.ª El estoicismo es persuación aristocrática. Está reñido por tanteo con nuestro criterio de igualdad.

4.ª Frente al hombre, medida de todas las cosas; los hispanos afirman su fé en la existencia de los valores absolutos.

5.ª El humanismo del orgullo carece de universalidad. Frente a él está el hecho de nuestra vida en la historia.

6.ª Ante un criterio de animalidad para juzgar al hombre, en el humanismo materialista; nosotros afirmamos nuestra ferviente espiritualidad.

7.ª El humanismo ha fracasado, destruyendo al hombre, al sacarlo a la periferia, alejándolo de su centro religioso.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Presidente, las siguientes personas:

Sr. Alcalde de Alcalá de los Gazules, don Gabriel Mariscal Recio.

Don Félix Quijada.

Don Guillermo Amigueti.

Sr. Gavala, farmacéutico.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Sr. Director del Banco de España.

Sr. Don Juan Granja, Delegado de Hacienda.

El «Juan Sebastián Elcano»

Según nos comunica nuestro corresponsal en San Fernando, en dicha población se ha recibido telegrama del comandante del buque-escuela de guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano", dando cuenta de que dicha nave a las ocho horas del día 12 del corriente amarró con toda felicidad en Honolulú.

SECCION MARITIMA

CRONIQUILLA

Ayer, falta de espacio; hoy, falta de animo

Ayer no tuvo sitio nuestra "Croniquilla". Fuímos "desbancados" por un Banco, que se llevó una plana. ¡ Que vengan muchas !

Así, al menos, reirán alguna vez los señores jefes de Publicidad y Administración.

Hoy, nos sobra espacio, pero faltan ánimos para bromear.

Un querido compañero. Antonio López Laguna, experimenta en estos instantes un gran dolor: su anciano padre ha fallecido. Ya los restos del sér amado recibieron cristiana sepultura. Descanse en paz.

Y sepa el buen camarada que en su pesar le acompañan muy sinceramente cuantos con él compartimos las diarias tareas.

A quien, como "All", vive riendo y llena, con acierto, una sección ingeniosa y amena en estas columnas, toca hoy llorar, cesando, en las horas de amargura, en el trabajo cotidiano.

Y es tanta la amistad, y estamos tan estrechamente unidos en esta casa, que forzados nos vemos a suspender, durante veinticuatro horas, el tono jocoso de estas líneas, para convertirlas en sentida nota necrológica.

Lo merece el hijo bueno y el padre cariñoso que se fué.

Al primero, tendemos nuestra mano, y en apretón afectuosísimo recogerá toda la verdad de nuestro sentimiento; por el segundo elevamos al Todopoderoso una oración fervorosa, impetrando descanso eterno para su alma.

Y sepa el entrañable amigo, que si el vacío que deja en sus amores la muerte de su progenitor es difícil de llenar, puede ser atenuado el dolor al saberlo compartido por personas leales que lo aprecian cuanto se merece.

Y esta certidumbre le hará, nosotros así lo deseamos, más llevaderos los momentos de dolor acerbo; y, cuando de nuevo vuelva a ocupar la mesa de trabajo, en nosotros encontrará corazones que, unidos al suyo, rogarán para que entre en la mansión del Señor quien, al ser arrebatado del mundo terrenal, dejó en él, conquistados por su caballerosidad y afable trato, un sinnúmero de amigos.

Y la expresión de nuestra condolencia la hacemos extensiva a toda la familia del finado.

* * *

Perdone el lector.

Esta sección creóse para, burla burlando, tratar asuntos de actualidad política o social o... guerrera.

Hoy, no.

No podemos reír, cuando sabemos que quien con nosotros ríe, llora.

X.

Noticias políticas

EL SR. GIL Y GIL ENFERMO

Madrid, 13.—Sabemos que Gil y Gil se encuentra enfermo en Zaragoza. Cuando regrese a Madrid continuará tomando declaraciones por el sumario contra Companys que es posible quede terminado en esta semana.

VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 13.—Esta mañana visitaron al Ministro de Trabao señor Anguera de Sojo, los alcaldes de Guecho y Marquina, señores Urresti y Gaytan de Ayala respectivamente, al que hicieron presente su gratitud en nombre de Vizcaya por el decreto obtenido. También intentaron ver al señor Bermejillo, pero no pudieron conseguilo, por hallarse en aquellos momentos el subsecretario de Sanidad presidiendo una junto.

Por medio de su secretario particular, les envió un recado citándoles para mañana al mediodía.

También se proponen visitar los citados alcaldes al Ministro de Justicia y a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, para agradecerles la generosa cooperación que les han prestado.

Pasado mañana en el rápido marcharán a Bilbao los señores Gaytan de Ayala y Urresti a los que se tributará a su llegada un gran recibimiento.

ACAPARADORES QUE SE ATREVEN A TODO

Madrid, 13.,—Esta tarde se comentó en los pasillos, el contenido de una hoja que ha llegado a manos muchos diputados y que firman cinco comerciantes de granos de Valencia.

Se quejan los firmantes de que se propongan las Cortes autorizar para compensar la operación del tigo, la adquisición de una cantidad determinoda de maíz, cuando dicen tener dichos comerciantes en su poder algunos miles de toneladas.

Los comentarios giraron alrededor de este hecho, y por cierto en sentido poco favorable a los comerciantes, pues parece que se trata de un maís acaparado a bajo precio, en espero de que la necesidad, lo demanden, ofreciéndole entonces a otro más alto y que solo se ha hecho visible ahora cuando las Cortes van a autorizar la importación de este grano por exigirlo así la solución del grave problema triguero.

EL PROYECTO SOBRE FIONZA DE ALQUILERES

Madrid, 13.—El Ministro de Comunicaciones ha manifestado que tiene muy adelantado el estudio del nuevo proyecto sobre fianza de alquileres.

Es posible que quede terminado en esta semana.

VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 13.—El Ministro de Agricultura, marchará el próximo sábado a Granada.

El lunes estará de regreso en Madrid.

SON ABSUELTOS VARIOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE MARINA QUE ESTABAN ACUSADOS DE COHECHO

Madrid, 13.—En la sección cuarta de la Oudiencia, se ha visto hoy la causa contra diez funcionarios del Ministerio de Marina, acusados de cohecho con motivo de unas denuncias formuladas en 1931 sobre entrega de diterminadas cantiades por las clases auxiliares de la armada, paro conseguir determinadas En el acto del juicio el fiscal retiró la acusació ncontra ocho de los procesados y la sostuvo contra los dos restantes a los que consideaba autoers ed una estafa.

La prueba fué favorable para los acusados, a quienes el jurado dicto veredicto de inculpabilidod.

LA MINORIA VASCO-NAVARRA, SE REUNE - NO HAY ACUERDO SOBRE EL TESTIMONIO ALARCON

Madrid, 13—Se reunió la minoría vasco navarra Se ocuparon del testimonio del señor Alarcón sin tomar acuerdo definitivo sobre el asunto, según manifestoron.

HOY SE DISCUTIRA, DECLARADO DE URGENCIA, LA PROPOSICION SOBRE LOS MILITARES Y LA MASONERIA

Madrid, 13.—Firmada en primer lugar por el diputado señor Cano López y suscrita po diputados de todas las minorías de derechas, se ha presentado una proposición no de ley, en que referente a la masonería y al ejército fué presentada el 6 del actual.

La proposición parece que encontraba dificultades para su discusión, por lo cual el primer diputado citado, recogió firmas para llegar a las cincuenta necesarias con objeto de que dicha proposición sea de urgencia y por lo cual se discutirá mañana.

DIPUTADO QUE RECTIFICA

Madrid, 13.—El diputado Bravo Ferrer que formaba parte de la ponencia sobre el asunto de las dietastas a los socialistos, ha manifestado que él le fimaba también con el señor Royo Villaonva y que sin duda por omisión, no figuraba su nombre al facilitar hoy la noticia la prensa.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Sur de España, y don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de los señores Valle Inclán, Rio Ortega y Martínez Ruiz "Azorín"; y en audiencia miltar recibió al general de división don Miguel Cabanellas y al contralmirante don José María Gómez Fossi.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 13.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Bardaji. La reunión tuvo por objeto el informe del señor Larraz, como presidente que fué de la Comisión que redactó el proyecto de repoblación forestal. Esta tarde volverá para reunirse para dictaminar sobre la Ley de Trigos.

LA COMISION DE AGRICULTURA CONTINUA EL ESTUDIO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 13.—También se reunió la Comisión de Agricultura, que estudió la Ley de Arrendamientos hasta el artículo 42, terminando la materia de arrendamientos colectivos. Mañana comenzará el estudio de aparcería. Entre las modificaciones introducidas se crea una nueva figura de explotación mixta y colectiva.

También se dá preferencia a la explotación individual.

Sobre el escrito de los vitivinícolas pidiendo se modifique el dictamen sobre el régimen del Mercado de Alcoholes, la Comisión designó para que lo estudie, una ponencia constituida por los señores Morenti y Castillehts. los cuales informarán mañana en este asunto a fin de emitir dictamen lo más urgentemente posible. La Comisión de agricultores se propone insistir en solicitar sesiones nocturnas para discutir los asuntos que de ella dependan.

Con la Comisión de Presupuesto se han reunido tres miembros de la de Agricultura para estudiar el proyecto de autorizaciones sobre trigo y el de patrimonio forestal.

SESION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - EL SR. LLUHI A UN SANATORIO. - MULTA REVOCADA

Madrid, 13.—Esta mañana a las once, celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías.

A la salida manifestó el secretario general que se había acordado por unanimidad revocar la multa de cinco mil pesetas impuesta a "El Socialista".

Se acordó autorizar el traslado del ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, al sanatorio del doctor Carrasco Cadenas, para someterle a una operación quirúrgica, en régimen de prisión atenuada, sin que ésto pueda determinar el aplazamiento de la suspensión del juicio oral. Por último manifestó que el Sr. Abad Conde había estado en el Tribunal de Garantías en visita de cumplido, para testimoniar su agradecimiento por la felicitación que hace días le envió el alto Tribunal por su elevación al Ministerio de Marina.

BENEFICIOS MILITARES. PROPOSICION DE LEY

Madrid, 13.—Firmada en primer término por el diputado de la Ceda, señor Gil, se ha presentado una proposición de ley pidiendo se haga extensivo a todos los tenientes, alféreces y aún asimilados de las distintas Armas del Ejército, la ley de 8 de Marzo de 1932, por la que se concedían beneficios de retiro a los de iguales empleos y escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, y a la suspendida escala de reserva, retribuida en los diferentes Cuerpos y Armas.

GIL ROBLES EXPLICA UNA DIMISION

Madrid, 13.—El señor Gil Robles ha manifestado que el señor Villegas acababa de darle a conocer la carta dirigida al ministro de Hacienda renunciando a su puesto en la Comisión reorganizadora de los servicios. Su decisión se fundamenta en dos razones. Primera: en que estimando acertado el nombramiento de una comisión, no está conforme con la orientación y camino que se ha trazado a la idea. Y la segunda, porque habiendo renunciado los demás miembros parlamentarios, él estima necesario hacer lo mismo, ya que por otra parte, como hay diputados de partidos gubernamentales, se estimaría su aceptación como un predominio de la Ceda.

SE LLEGA A UNA FORMULA EN LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 13.—Se ha llegado a una fórmula en relación con el dictamen de elevación de precio de los periódicos. Ya no habrá dificultades. Parece que incluso desaparecerá la obstrucción.

LA REORGANIZACION DEL SUPREMO DARA MUCHO JUEGO

Madrid, 13.—Parece que dará mucho juego el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo que tantas dificultades encontró en su iniciación. Hoy se reunió de nuevo la Comisión y el dictamen está casi terminado.

LA COMISION HISPANO-FRANCESA

Madrid, 13.—Mañana reanudará sus tareas la Comisión Hispano-Francesa que actúan en el tratado comercial entre los dos paises.

LA COMISION DE ECONOMIAS

Madrid, 13.—También se reunirá la Comisión de Economías que preside el señor Casanueva y en que como se sabe no figuran ninguno de los parlamentarios que designó libremente el señor Marraco.

LA CONFERENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO CON GIL ROBLES HA SIDO IMPORTANTISIMA. - RESERVA DEL JEFE POPULAR AGRARIO

Madrid, 13.—En la conferencia de esta mañana entre los señores Lerroux y Gil Robles, se examinaron todos los temas politicos del momento. La conferencia tenia tanta importancia que a ella se han subordinado otros asuntos y se han aplazado otras reuniones como la de la minoría Popular Agraria, para tratar del alijo de armas, y la de jefes de minorías que era natural se aplazase hasta conocer el criterio de la más numerosa de la Cámara.

El Jefe de la Ceda se ha negado a decir lo que han tratado en dicha conferencia. Se le preguntó si creia posible una unión de táctica, y dijo que para eso tienen que reunirse todos los organismos del partido ya que se trata de una confederación española de derechas autónomas.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL.-NO ASISTE LERROUX. EL PANORAMA POLITICO NO ESTA CLARO. - LOS RADICALES CREEN QUE EN EL ALIJO DE ARMAS NO HAY MOTIVOS DE CULPABILIDAD

Madrid, 13.—Se reunió la minoría Radical. No asistieron ni el señor Lerroux ni los ministros del partido. El jefe de la misma señor Iglésias dijo que se habían limitado a tratar de la Ley de Arrendamientos y del proyecto de Agricultura sobre acceso a la propiedad.

Se sabe que se cambiaron mpresiones sobre la situación política y el asunto del alijo de armas.

Respecto a lo primero, la minoría estimó que el panorama político no está muy claro y respecto al segundo, estimó que no hay en absoluto motivo de culpabilidad y por tanto, no presentarán ninguna proposición acusatoria por creer, además, que no es asunto que compete al Parlamento.

Se acordó introducir algunas modificaciones al dictamen de la Coimsión sobre el proyecto de Ley Electoral, y se nombró una ponencia que componen los señores Samper, Alcalá Galiano. Armasa y otros diputados.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE. - NO ASISTE MARTINEZ DE VELASCO. - SE DEJA EN LIBERTAD A LOS DIPUTADOS EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 13.—También se reunió la minoría Agraria. Presidió el señor Royo Villanova y no asistió el jefe señor Martínez de Velasco. El señor Velayos expuso el alcance de la proposición no de ley, que tiene presentada para que el ministro de Agricultura vea el medio de impedir los estragos que en el precio del trigo han producido los últimos decretos. Se acordó aprobar estas manifestaciones y solidarizarse totalmente con la proposición del señor Velayos.

El señor Royo Villanova dijo que creía que con unas explicaciones del ministro de Agricultura, el asunto quedará cancelado y el señor Velayos no tendría inconveniente en retirar la proposición.

Preguntado después el señor Martínez de Velasco sobre la reunión, dijo que había examinado también el testimonio del señor Alarcón y que había dejado en absoluta libertad a los diputados para que procedieran como estimaran más conveniente.

LA COMISION DE PRESIDENCIA. - EL DICTAMEN SOBRE PORTEROS Y SUBALTERNOS

Madrid, 13.—La Comisión de Presidencia estudió el nuevo acoplamiento de la misma y resolvió las dimisiones presentadas por el presidente, vicepresidente y secretario, señores Armasa, Alvarez Robles y Martínez Jiarez, que fueron reelegidos por unanimidad. Este acoplamiento se debe al nuevo reglamento de la Cámara. Se aprobó el dictamen sobre el proyecto de porteros y subalternos que pasó a la Comisión de Presupuestos y dictaminó favorablemente diversas proposiciones de ley. No se ocupó del proyecto electoral por no tener el proyecto del mismo.

LA COMISION DE MARINA. - ELECCION DE CARGOS

Madrid, 13.—La Comisión de Marina acopló los nuevos puestos, siendo elegido presidente el señor Martínez Salas, y vicepresidente señor Zamanillos.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Amor gitano", pasodoble de Bolaños. Orq. Demon's Jazz.

"Ola", fox, de Greve. Orquesta Viva Tonal.

"Y siempre tanga", de Logeri. Orquesta don Luis Francia.

"Los tres cerditos", foz de la Película de dibujos del mismo nombre. De Ronnell.

"Caminar", de la zarzuela "Las Golondrinas", de Uzandizaga. Por Sagi Barba.

"Sonta patética", de Beethoven, Orquesta Sinfónica.

"El príncipe Igor", danza general, de Borodine. Orquesta Sinfónica de París.

"Kaiser, March" gran marcha, de Wágner. Orquesta Sinfónica de Londres.

"Noches moscovitas", vals de la película del mismo nombre. de Yourman, por Rode y su orquesta.

"Consérvate jóven y bonita", de la película "Escándalos Romanos", de Warren.

"Ave sin rumbo", tango de la película "Ave sin rumbo. eD Demare, por A. Irusta.

"La mecanógrafa", couplet, de Reyna, por Encarnitea Marzal.

"Dichosa suegra" son cubano, por Alfredo Brito y su orquesta Siboney.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

"España mía", pasodoble, de Azagra. Por Encarnita Marzal.

"Pipo y Pipa", epopeya musical de Bolaños. Orquesta Demoon's Jazz.

"Mikey, músico", fox característico de Gode, por Celeste Grijo.

"Bandoneón, siempre" tango, de Logeriz, rolquesta don Luis Francia.

"Noche azul" vals con melodía, de C. Espino de los Monteros. Orquesta Viva Tonal.

"Se reía", de la zarzuela "Las Golondrinas", de Uzandizaga, por Sagi-Barba.

"Sonata en do sostenido menor", "Claro de Luna", de Beethoven. Orquesta sinfónica.

"El príncipe Igor." Coro de jóvenes polonesas. de Borodine. Orquesta Sinfónica.

" El barberillo del Avapie", calese y teirana de Barbieri. Banda de Alabarderos de Madrid.

"Evocación", vals de la película Ave sin rumbo". de Demare. Por Irusta y C. Heredia.

"El tambor del granadero", obertura de Chapí. Banda de Alabarderos de Madrid.

"Naetacfha", marcha tzingana, de la película "Nocfhes moscovitas." de Yourman, por Rode y su Orquesta.

"Volvemos a ser novios", fox de Fisher-Klein, por Harry Roy y su orquesta.

"En el silencio de la noche", son cubano, por Alfredo Brito y su orquesta.

"Rio de la Plata", pericón de Pascual Godes. Banda Odeón.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"El asombro de Damasco", marcha de Pablo Luna. Banda Regal.

"Morning" fox, de Albert.

Ruleta", de Walken, por Irusta-Fugazot-Demare y su orquesta típica.

"No hay nada como tu amor", vals de la película "Hechizo de Hungría." De Brodsky.

"Coro de enamorados", de la zarzuela "La del Soto del Parral", de Souteullo y Vert.

"Escenas pintorescas" de Massent. Orquesta sinfónica de París.

"Alborada Gallega", de Veigo. Banda municipal de Madrid.

"Campanone", sinfonía de Massa. Orquesta ibérica de Madrid.

"A la nuit", nocturno. Orquesta Sinfónica.

"Mercedes", vals de la película del mismo nombre. De Betoret. Por Carmen Aubert y Merel.

"Sevillanas" de la película "La Hermana de San Sulpicio", por la Imperio Argentina.

"Formar un hogar", fox de la película "Escándalos romanos", de Warrel.

"Son buenas las mujeres", rumba, son de Cases. Por Juan García.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

A las 11: Noticias de todo. Intermedios. Anécdotas, chistes, etcétera, El Mundo, servicio directo de Madrid.



La sesión de Cortes

Hay escasa animación en escaños y tribunas.-Se aprueban varios proyectos de ley.-Continúa la discusión de la Ley Municipal.-Calvo Sotelo interviene, brillantemente, y dice que la Ley es una transcripción del Estatuto Municipal.-«A los Municipios debe ir la representación de los intereses comunales, no de los partidos políticos»

El procedimiento de elegir alcaldes y tenientes, sería poner los Municipios en manos de una facción.-Sigue el debate de elevación de precio de los periódicos.-La Ley de Arrendamiento, anda lentamente.-Una proposición sobre el problema triguero, da origen a un incidente político

Madrid, 13.—Son las cuatro y quince cuando el señor Alaba declara abierta la sesión.

Los escaños están casi desiertos Las tribunas tienen grandes claros. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al oden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley, cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

También merece la aprobación de la Cámara, un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley regulando todas las exenciones, impuestos, derechos y demás facilidades concedidas al cuerpo diplomático acreditado en España.

Se jone a aprobación el dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley, rectificando el convenio relativo a las oficinas de colocación retribuidas adoptado en la conferencia internacional de trabojo, celebrada en Ginebra en 1933.

A ruego del diputado demócrata señor Alvarez Valdés, se aplaza la aprobación de este dictamen y se entra en lo discusión de la ley municipal.

El señor CASO de Unión Republicana, consume un turno en contra de dicho proyecto.

Dice que la ley municipal debía haber sido una de las primeras que la República aprobase. Los gobernantes de la República en vez de ir francamente a la aprobación de una ley tan necesaria como ésta, hicieron una mezcla de la ley municipal y del estatuto que ha venido dando resultados verdaderomente funestos.

Después de esto vemos que la que se traiga a discusión no supone novedad.

Hace un elogio de la actuación del presidente de la comisión de la Gobernación señor Vega de la Iglesia, por la labor desarrollada en el seno de la misma.

Vuelve después a tatar de la ley y expone que a pesar de todos sus defectos, lo mejor que se ha hecho en materia municipal es el estatuto del señor Colvo Sotelo.

Tiene muchos defectos, pero dicho estauto, con las modificaciones que se estimasen necesarias es, lo que debía de haber servido de base para la nueva ley.

El proyecto que vamos a discutir es una cosa árida y sin orientación de ningún género

En él no se vé ni autonomía ni centralismo. Se extiende en consideraciones sobre diversos aspectos, del proyecto y dice, que él estima necesario, aunque esa afirmación suya parezca atrevida, que el nombramiento de director de administración local, debe ser hecho por los funcionarios municipales.

El señor ECHEGUREN (radical), consume un turno en pró del dictamen.

Habla de los antecedentes y en la legislación municipal española y se refiere especialmente al proyecto de administración local de don Antonio Maura, discutido durante dos años a partir de 1907 y con motivo del cual se pronunciaron 5.000 discursos, pues fué objeto de una de las operaciones más duras que recuerda nuestro parlamento.

Se dió entonces la paradoa de que los consevadores defendían la autonomía municipal y en cambio los elementos políticos de izquierda eran partidarios del centralismo que quitaba libertad a los municipios.

Finalmente el proyecto del señor Maura, fué hundido por aquella tenaz oposición.

Hobla después del estatuto municipal de la Dictadura y dice que en él se recogieron enseñanzas procedentes de Norteamérica.

Dice, que e ntodos los paises, cada cambio de régimen ha determinado una nueva legislación municipal y en España tenemos el caso del Parlamento Catalán, que ha formulado su ley municipal correspondiente.

El Parlamento español, con retraso, a este respecto, y ya es hora de que de una vez se legisle para salir del caos en que estamos sumidos con la vigencia de parte del estatuto municipal y parte de la ley de 1877 que fué lo único que pudo hacer la República en los primeros tiempos, después de su advenimiento. Pero claro está, que con un caracter transitorio. Fomula algunas observaciones al dictamen de la comisión y dice, que a su juicio el Gobierno no debe estar obligado a redactarlo sobre las bases que el mismo Parlamento acuerde

El señor CALVO SOTELO consume el segundo turno en contra.

Hace la comparación de la frialdad con que se desarrolla este debate y el apasionamiento con que se discutió en el año 7 la Ley de Maura, claro está que entonces España vivía horas más desahogada que en estos momentos

Hoy aun no ha dejado de ser interesante el tema. Hay otros de raigambre más hondas que constituyen una realidad que ocupa el primer plano en la política.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pero ahora no hay barranco del Lobo.

El señor CALVO SOTELO: Yo no he venido aquí a hacer política Pero si el Ministro de la Gobernación quiere que le siga por ese camino, yo no tengo inconveniente y aprovecharé lo ocurrido para preguntarle a qué se debe que el Gobierno siga negándose a que el bloque nacional haga su propaganda.

Volviendo sobre el proyecto que se discute, dice, que ha dedicado a la obra municipalista, sus mayores desvelos

El estatuto municipal del año 24 ha constituido un momento cumbre en la revolución municipalista española.

En el estatuto municipal está reconocida la personalidad municipal y por eso me ha causado gran sorpresa las manifestaciones hechas por el señor Echeguren

Exponen las líneas generales que prsidieron la redacción de aquel estatuto y examina lo que ahora se ha hecho.

Aplaude al Gobierno por que el proyecto que ha traido a la Cámara, sea de bases Pero se extraña de que así lo haya hecho, ya que stima qu n stos momentos no es posible variar el rumbo de la vida municipal

Resalta que el 80 por 100 de las bases traidas a la Cámara en espíritu, son una transcripción de tantos preceptos del estatuto municipal. Y esto se hace porque se tiene el prejuicio de querer dmeostrar de que el estatuto no estaba bien y sin embargo no se puede dsmntir qu la propia República lo ha declarado en vigor Y esto se ha considerado necesario porque se ha podido observar que el estatuto encarna el sentimiento del país. Y ahí que no haya sido posible a la República prescindir del citado estatuto Dice después que ha de tratar de dos puntos, el de uatonomía

La nueva ley constituye los ayuntamientos sobre la base de la autonomía, pero esto no era necesidad Es obligatorio hacerlo. La ley del 77 no era autónoma. Con ésta que ahora traéis, la autonomía queda restringida en relación con lo que el estatuto regula en esta materia.

Para demostrarlo, lee varios apartados del proyecto de bases y del estatuto. Trata sobre la declaración de incompatibilidades del cargo de concejal con el de diputado a Cortes. Esta duplicidad de funciones, el estatuto no la considera incompatible y vosotros que habéis tenido para muchas cosas, como ejemplo las leyes de Francia, no habéis visto que en la vecina República no existe esa incompatibilidad, porque allí se da el caso, de que la mayor parte de las personalidades políticas son o concejales o diputados.

Esa incompatibilidad podía ser en el caso de que las elecciones se efectuaran por cabezas de partido, porque en ese caso, la autoridad municipal, podría ejercer influencia sobre sus electores, siendo como en España la elección por grandes circunscripciones, no vé el porqué de esa incompatibilidad.

Tampoco, dice, acierta a comprender, el por qué de la clasificación de ayuntamientos, que se hace en la ley de bases. Las he estudiado con todo detenimiento y ahora pregunto a la Comisión, que diga el por qué de esta clasificación, pues no veo que sirva de punto de apoyo para nada.

Trata de la suspensión de alcaldes y dice, que según la ley de bases se puede llegar a ellas no solo por funciones gubernativas, si no también de la administración local. Cuando las circunstancias por que atraviese el país lo aconseje.

Esto a mi juicio es una anormalidad porque desde la implantación de la República, hasta el momento presente, solamente 23 días han estado en vigor las garantías constitucionales y esto desde el punto de vista municipalista, al aprobar esta ley constituiría un atropello.

El señor ECHEGUREN hace una interrupción sobre la carta municipal.

El señor CALVO SOTELO le replica diciendo que cree no ha leido ni el proyecto ni el estatuto municipal.

El señor ECHEGUREN: He leído los dos.

El señor CALVO SOTELO: De los once mil ayuntamiento españoles, del 50 por 100 tiene una población inferior a 1.500 habitantes y cuentan con características diferentes que tienen estos municipios para no tomar como base única la densidad de población.

La carta municipal en que yo pensaba al redactar el Estatuto tenía carácter político administrativo el dictamen en la Comisión; esa carta solo tiene carácter administrativo. Y no es posible con ella el gobierno por Comisión. Se muestra disconforme con el tope del 15 por 100 sobre los presupuestos. Dice que lo grave no es que un Ayuntamiento deba mucho, sino que lo deba por haberlo gastado en cosas improductivas. Dice que en lugar de una ley parecen artículos de un reglamento, por ser demasiados detallados. Afirma que en el dictamen se sufre un retroceso en lo que se refiere a la autonomía y dice que la frase "intervención por medio de referéndum", no se explica qué quiere decir puesto que si todos los vecinos son electores, no todos los electores son vecinos.

Sucede con esto algo análogo a lo que acontece respecto a determinación de las categorías, pues se habla indistintamente de poblaciones y hay que tener en cuenta que no todos los municipios son poblaciones.

El señor VEGA DE LA IGLESIA: Población viene de poblar.

El señor CALVO SOTELO: En que es necesario establecer claramente la diferencia entre concepto de municipio y el de población que son diferentes. Dice que va a entonar el "mea culpa", por lo que se refiere a un punto del régimen municipal. Mis ideas—dice—con relación a este punto, han evolucionado y cree que una evolución de esta clase es legítima siempre que no tenga algún motivo inconfensable. (Muy bien.)

El punto a que me refiero, es el que trata del acceso de todos los ciudadanos a los municipios, pues esto significa que vuelvan a caer en manos de los elementos revolucionarios. Yo creía que el Estado para ser democrático tiene que basarse en los municipios libres, pero digo hoy ¿qué gana el Estado con ser democrático? ¿Para qué ha de ser democrático el Estado?

En las bases del dictamen se establece que los Municipios serán elegidos por sufragio universal inorgánico y esto constituye otro grave error.

El Sr. ILLANES: La Constitución lo ordena así.

El Sr. CALVO SOTELO: La Constitución lo ordena, en efecto; pero aun obedeciéndola se puede corregir lo que establecen las bases. El sufragio inorgánico no resuelve ningún probilema; antes bien, los agrava todos. La ley Municipal italiana lo suprime y sustituye por completo el sistema electoral de los Ayuntamientos. La Constitución no prohibe la representación corporativa, de la cual hay varios precedentes en los proyectos de leyes municipales anteriores. Además, en los momentos presentes estamos viendo ya que tal vez el punto principal de la reforma de la Constitución consistirá en la elección de la segunda Cámara, cuyo carácter evidentemente será corporativo, con mayores caracteres de permanencia que los organismos procedentes del sufragio inorgánico.

También se muestra partidario de la representación proporcional para los Municipios, y dice que si la representación proporcional es, en opinión de algunos, un inconveniente para los Parlamentos, porque los convierte en mosaicos, esto, para el parlamentarismo, tiene considerables defectos que le impiden subsistir; pero, ¿qué tiene que ver esto con los Municipios?

A los Municipios deben ir las representaciones de los intereses comunes, no las de los partidos políticos. Para administrar, los hombres de todos los partidos coinciden siempre que quieran caminar de buena fe.

Con lo que estableceis en las bases respecto a la de alcaldes y tenientes de alcalde por mayoría, señalais otro retroceso, porque equivale a poner cada Ayuntamiento en manos de una facción.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: No es ésa la intención.

El Sr. CALVO SOTELO: Si no es ésa la intención, lo celebro; pero los inconvenientes del sufragio inorgánico debeis procurar corregirlos con los paliativos que aconseja la experiencia.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se reanuda la discusión sobre el aumento del precio de los periódicos.

En votación nominal se rechaza una enmienda del Sr. VALENTIN.

Por 134 votos se aprueba el artículo segundo.

Se presenta una enmienda al tercero, en el sentido de que las Empresas concedan un aumento de sueldo y de jornales al personal de los periódicos y que se conceda una prima a los vendedores.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO, por la Comisión, contesta al autor de la enmienda diciendo que no deja de reconocer que esa enmienda lleva en principio un espíritu de justicia, pero su aceptación puete tener dos consecuencias: la primera es que las Empresas se vean obligadas a revelar el secreto profesional y que tengan que hacer público el número de su tirada, cosa que a algunas les interesa guardar en secreto; y otra, gravísima, de orden social, que es el de la intervención obrera en las Empresas. La Comisión acepta gustosa cualquier proposición que se presente en este sentido, siempre que no coarte la libertad industrial de las Empresas.

El señor MIÑONES rectifica e insiste en sus manifestaciones anteriores.

En votación nominal queda desechada.

Se aprueban varios artículos.

El señor MIÑONES presenta una enmienda al séptimo, proponiendo que la ley comience a regir hasta el primero de julio.

El señor CASTILLEJOS dice que la vigencia de la ley debiera empezar tan pronto como ésta fuera promulgada, pero que la Comisión accede a una trasacción, coincidiendo la fecha del primero de abril.

La Comisión en vista de ello acepta esta enmienda.

Se da lectura a una enmienda del señor COMIN para que se convierta en artículo adicional en el sentido de que sea mejorada las condiciones económicas de los periodistas y que estas mejoras se hagan efectivas a través de los Jurados Mixtos de Prensa, para lo cual se consideran denunciadas las actuales bases de trabajo.

El señor SIERRA RUSTARAZU, por la Comisión, dice que se admite el espíritu de la enmienda, pero no la segunda parte, o sea la referente a lo de los Jurados Mixtos, pues estimo que esto no es de nuestra jurisdicción.

Agrega que debe quedar redactado así el artículo: "Se deberá tener en cuenta estos beneficios para mejorar las condiciones económicas de los periodistas y de los obreros de los periódicos".

El señor CANO LOPEZ defiende, como segundo firmante de la proposición, la integridad de la enmienda, y dice que admitir la segunda parte de la misma no prejuzga nada, porque si a los Jurados Mixtos no se les somete el asunto no hay posibilidad de que se pueda llegar a régimen de mejoras y por eso ruega a la Comisión que la acepte.

Como resulta que de perderse la votación corre el riesgo de ser rechazada la enmienda entera, el señor Cano retira su petición de votación y es aprobado el artículo con la redacción que dió la Comisión.

Se acepta otro artículo adicional, según el cual los periódicos que en el transcurso de un mes alcancen determinada extensión, podrán venderse a 15 céntimos.

EL Sr. ALVAREZ MENDIZABAL interviene: La minoría Radical no puede creer que esto signifique el criterio agrario del Gobierno y por eso lo denunció a la Cámara, defendiendo el primitivo proyecto del Gobierno, contrario, que la Comisión ha aceptado.

El PRESIDENTE suspende este debate. (Grandes rumores y comentarios). Ordena pasar al dictamen de Guerra, que ayer se empezó a discutir, y que se refiere a la rehabilitación de los ascensos de la Dictadura a los militares llamados "congelados".

Sin que ningún diputado atienda la lectura, queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS (agrario) presenta una proposición no de ley, firmada por diputados de todas las minorías, en la cual se solicita del Ministro de Agricultura que atendiendo los deseos de la Asamblea triguera de Medina del Campo, restablezca íntegramente la ley de Trigos dictada por el mismo señor Jiménez Fernández. Algunas disposiciones dictadas por el Ministro, como la de 19 de enero último, han agravado la paralización del Mercado triguero, aún más dañado estos días por el anuncio del uso que el Ministro va a hacer de las autorizaciones en el Mercado triguero.

Según afirma, la citada orden ha anulado las tasas distintas y ya no hay más freno para los trigos buenos que el de 51 pesetas.

Se pasa a discutir

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Ocupa la presidencia el señor Rahola.

Hay un voto particular del señor Díaz Pastor al artículo 21, que es rechazado en votación nominal por 96 votos contra 10.

Otra enmienda del señor Fernández Castillejos al artículo 21, es aceptada.

Elogia el decreto de don Cirilo del Río en materia de tasas y dice que a consecuencia de las disposiciones, quienes resultan perjudicados son los pequeños agricultores.

Dice el orador, que la producción triguera es por lo menos tan importante como la de los periódicos sin embargo no se la protege como a estos, con una tasa fija.

Aunque muchos periódicos no debieran de publicarse.

Sigue diciendo, que cuando los agricultores están a mitad de la campaña y han contraido compromisos, se les dice que su trigo ya no vale lo que valía antes y quedan en el aire los préstamos que había ... con el Crédito Agrícola y la Banca Privada. (Cuando termina el señor Velayos, es aplaudido por la minoría agraria.

Contesta el MINISTRO de AGRICULTURA y empieza diciendo que lo que él ha hecho ha sido debido al dictamen de todos los jefes de las secciones agronómicas de España y de varios diputados trigueros. El ministro no se aferra a una fortuna de razones industriales. La Cámara le va a oir y luego decidirá.

El señor VELAYOS plantea un problema: El de la orden de 19 de Enero y el de la política general agraria.

El frente agrario pide que la tasa mínima sea de 51 pesetas como lo estableció el señor del Río. La orden de febrero significa lo que ocurría, que no se vendían más que los trigos buenos o los malos tenían que venderlos altos.

Ante las protestas de los trigueros el ministro tuvo que hacer lo que se ha recho en otros países, estableciendo un margen de diferenciación que le aconsejaron los técnicos a base de discernir el peso específico de los trigos.

Hoy no puedo decir que aumente el precio del pan, cuando el trigo sobra. Sigue diciendo el Ministro que si se desea que siga el precio de 50 a 51 pesetas, esos trigos no se podrían vender. El problema es de trigos buenos o malos. Si la Cámara quiere la tasa de 51, sepa que condena los trigos malos. Como medida de trasacción, el Ministro acepta que se fijen en 48 el precio del trigo de 74 kilos en hectolitros. Yo no acepto responsabilidad por medidas que no adopto yo, sino que se me proponen.

Los representantes trigueros castellanos lo quieren. Se les puede dar satisfacción y ellos verán lo que resulta. Sigue diciendo que no ve el problema del crédito de que se habla. el perjuicio es muy pequeño y, como alguien ha dicho, ya querrían los trigueros abonarse en cosechas como las actuales, pese a todos los gastos.

Rechaza toda paridad entre el trigo y la prensa, como la habría hecho el señor Velayos. Dice que él con toda claridad ha expuesto un proyecto de autorizaciones a los efectos que ha tenido el anuncio en el mercado.

Sigue diciendo que quienes crean que se pueda dar 500 millones para el trigo, sepan que habrá que buscarlos, que dar otros muchos millones para el vino y para el aceite. El puesto está a disposición de quien lo quiera. Yo ocupo este sitio con la con la confianza del jefe de un partido y la del Jefe del Gobierno. Los que piensan de otro modo, allá con su maniobra política y electoral. (Gran ovación de la Ceda y las izquierdas).

El Sr. VELAYOS rectifica y dice que en su intervención no ha habido la menor intención política. Pide que se llegue a una concordia entre el Ministro y las representaciones trigueras fuera de la Cámara.

El MINISTRO DE AGRICULTURA insiste en que no tiene inconveniente en reducir a 48 el precio del trigo, siendo a 51 el trigo de 47 kilos el hectólitro. Requiere, sin embargo, el asentimiento de la Cámara, porque su criterio es diferente de lo que se le propone.

Sigue diciendo que, como ministro, tiene un criterio triguero que el Gobierno comparte y piensa que el Estado no puede embarcar millones en empresas de promesas que luego no se pueden cumplir.

El Sr. VELAYOS replica y dice que la votación puede ser peligrosa. (Grandes rumores).

El Sr. GIL ROBLES: Pido la palabra.

El Sr. VELAYOS dice al Sr. Gil Robles que puede asegurarle que no hay intenciones torcidas en sus palabras.

El Sr. GIL ROBLES: Hay actitudes que valen más que las palabras.

El Sr. VELAYOS pide la expresión de opinión de los jefes de las minorías.

El PRESIDENTE advierte que no cabe que hable nadie sino después de votar. Aconseja se retire la proposición.

El Sr. VELAYOS: No. Yo no pido votación.

El CONDE DE VALLELLANO: ¿Qué es esto? Yo he firmado la proposición y pido la palabra para explicar el voto. (Gran alboroto).

El PRESIDENTE repite que no se puede explicar el voto sin previa votación.

El Sr. VELAYOS insiste en retirar su propuesta y el PRESIDEN suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y veinte.

(Grandes rumores y comentarios. Los diputados abandonan el salón entre animadas conversaciones. Los diputados agrarios quedan un rato en el salón rodeando al Sr. Martínez de Velasco animadamente).

LOS DIPUTADOS GALLEGOS PIDEN QUE SE IMPIDA LA ENTRADA DE SARDINA PORTUGUESA. - EL PROBLEMA DEL MAIZ. - NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Madrid, 19.—Los diputados por Galicia de todas las minorías que concurren hoy a la Cámara, se han reunido para pedir al Gobierno desista del propósito de introducir sardinas portuguesas por Santa Cristina y Ayamonte, por perjudicar grandemente a los intereses pesqueros del resto del litoral, sin perjuicio de arbitrar otros medios para atender a las necesidades de aquella zona.

También visitaron al señor Lerroux en la Cámara y al Ministro de Industria y Comercio, de quienes obtuvieron las mejores impresiones respecto a una solución favorable del problema.

Hablaron también del problema del maiz en relación con el mercado del trigo, para que armonizando los intereses no se fije a aquél un precio tan crecido que perjudique los intereses de los ganaderos para quienes viene destinado. Se nombró una comisión para que gestione constantemente lo que convenga en relación con este problema.

Noticias de Barcelona

EL PROBLEMA DE ALOJAR A LOS GUARDIAS DE ASALTO. - PETICION DE UNOS ARTISTAS. - SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Barcelona, 13.—El señor Portela dió cuenta a los periodistas de la llegada de 300 guardias de Asalto con sus familias, lo que plantea el problema de alojamiento.

Estas fuerzas vienen, según pidió al Ministro de la Gobernación, para prestar servicio en las calles y evitar los atracos y atentados que se cometen.

Se está estudiando la construcción de cuarteles, para alojar definitivamente a los guardias de Seguridad y civiles que han venido también esta semana.

La instalación de estas tropas en el edificio del Parlamento, es momentánea. Nadie más que yo, dijo, siente respeto por este edificio, pero he de recordar que las fuerzas no ocupan más que la parte baja, no afectando la ocupación a las restantes dependencias del Parlamento que incluso tiene distinto acceso.

Añadió, que había recibido una comisión de artistas, acompañada por el señoh Mefren, interesando se les pague 25 mil pesetas que fueron rpartidas en premios en la Exposición del año pasado y les he prometido se procurará un medio para que las cobren.

Sobre el nombramiento de magistrados dijo, que el señor Aizpun prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid, pero que nada sabe en concreto, más, habiendo estado enfermo el Ministro de Justicia.

EL BONITO NEGOCIO DEL EXTRANJERO SCHOTZ

Barcelona, 13—Ha sido detenido un extranjero llamado Schotz, que se dedicaba a meter armas en España para venderlas a los atracadores.

LAS FACULTADES DEL TRIBUNAL DE CASACION

Barcelona, 13.—El Fiscal del Tribunal de Casación don Fernando González Prieto, ra regresado de Madrid.

Ha manifestado, respecto de su viaje, que no es cierto que estuviera relacionalo con el asunto del Tribunal de Casación de Cataluña. Este viaje estaba preparado con anterioridad para asuntos particulares y únicamente lo retrasó paar estar en Barcelona cuando llegara el señor Aizpun. Por lo demás, subsistiendo el estatuto, debe subsistir el Tribunal de Casación.

Se le preguntó, si se mermarán las facultades de este Tribunal y contestó negativamente.

—No puede tener menos de las que tiene, dijo. Solo puede fallar sin imponer ninguna clase de castigos.

EMPLEADO MUNICIPAL ABSUELTO

Barcelona, 13.—Ha sido absuelto empleado del Ayuntamiento de Sabadell, Francisco Puig Buxón, acusado de rebelión

Las pruebas les fueron favorables

En otro Consejo de Guerra, el Fiscal retiró la acusación contra Enrique Plá Font, que siendo alcalde de Vialjuica, el 6 octubre, facilitó a los rebeldes un camión para llevar hombres armados a Figueras

El Fiscal retiró la acusación por ser la prueba favorable al procesado.

SE DESCUBREN FOLLETOS EXTREMISTAS EN UNA PELUQUERIA

Barcelona, 13.—En la trastienda de una peluquería de la calle de Baños Nuevos, se han encontrado folletos de caracter extremistas y político.

Los dueños del establecimiento han manifestado, que tenían alquilada la trastienda y no saben como habían sido introducidos los folletos.

Provincias

NUEVO CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO. - SENTENCIA CONDENATORIA

Oviedo, 13.—Hoy se ha celebrado en la Diputación el Consejo de Guerra contra el subayudante de la Guardia civil del puesto de Olloniego, José Almogueras Hornero y contra los guardias segundos Indalecio del Real, Jesús Cabezas y José Alvarez de Miguel

A éste y al subayudante se les acusa de negligencia y se pide para ellos la pena de un año y un día prisión; a los guardias Cabezas y del Real, por rebelión militar la pena de cadena perpétua.

El Fiscal dice, que los rebeldes se apoderaron del cuartel de Olloniego con suma facilidad y que hubo negligencia en el mando por parte del subayudante y que, ya en poder de los revolucionarios el cuartel, los guardias procesados se pasaron al bando rebelde.

Aprecia en José Alvarez de Miguel, la atenuante de que al llegar a San Esteban cuando iba con los revolucionarios se escapó.

Pide para éste la pena de un año y mantiene para los demás la de cadena perpétua.

El defensor pidió la absolución.

El tribunal ha condenado a los guardias Cabezas y del Real a cadena perpétua y al subayudante Almigueras y al guardia José Alvarez a seis meses de reclusión

SOBRE LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

Oviedo, 13.—La Asociación de la Prensa ha dirigido telegramas al Presidente del Consejo, Presidente de la Cámara, Sres. Gil Robles, Melquiades Alvarez, Martínez Barrio y Alvarez (don Basilio) rogándoles que si, como parece. prospera el aumento del precio de los periódicos, se conceda una parte a la realidad del proyecto de ley relativo a la jubilación de los periodistas profesionales.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Bilbao, 13.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Ernesto Pérez, al cual, durante los sucesos revolucionarios, le hizo explosión una bomba en una tejavana del extrarradio de Bilbao. resultando gravemente herido.

En dicho lugar fueron halladas 124 pistolas y 100 bombas.

Ha sido condenado a siete años de prisión por tenencia ilícita de armas y explosivos.

DETENCION DE DOS "POBRECITOS" MENDIGOS

Valencia, 13.—Con arreglo a las órdenes dictadas por el Gobernador civil, la Policía está practicando la detención de los individuos que en la vía pública molestan al transeúnte con sus peticiones.

Ayer se detuvo a José Fernández Aguilera, al que se ocuparon 441 pesetas en billetes y plata, y Antón Benito, que tenía 175.

Ambos son forasteros.

RESTOS DE SALVAJISMO REVOLUCIONARIO

Valencia, 13.—Se ha denunciado al Gobernador que unos grupos de vecinos de Canals recorrieron la población, arrojando centenares de piedras frente al Círculo de la Derecha Regional. rompiendo los cristales.

Los alborotos duraron hasta altas horas de la madrugada.

Se asegura que las fechorías eran patrocinadas por la autoridad municipal.

Extranjero

SAN FRANCISCO, 13.—La envoltura del dirigible "Macon" ha sido encontrada cerca de la costa de California. La explosión parece que ocurrió en dos tanques de reserva de gasolina.

PARIS, 13.—El Gobierno cubano ha pedido oficialmente la extradición del ex presidente de Cuba, general Machado. La Policía francesa ha comunicado que desconoce el paradero, aunque por noticias de carácter privado se sabe que está en La Riviera.

MEJICO, 13.—Se anuncia que ha tenido lugar un encuentro entre grupos de rebeldes y fuerzas de las formaciones de la Defensa Social procedentes de Villa Guerrero, en el Estado de Durando. Despues de nutrido tiroteo, los rebeldes se dieron a la fuga, abandonando sobre el campo cuatro cadáveres.

LONDRES, 13.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter que dos aviones militares han chocado esta manana en pleno vuelo durante unas pruebas. Uno de los aviones pudo mantenerse en equilibrio y aterrizó normalmente; pero el otro cayó al mar, pereciendo ahogado el piloto.

BERLIN, 13.—Con motivo de la inauguración de la Exposición Automovilista que se celebrará mañana, el secretario del Estado, señor Funk, ha expuesto ante los probistas la importancia del Certamen, añadiendo que la primera autopista se inaugurará este año. El director de la Asociación de la Industria del Automóvil, señor Scholz, ha anunciado que la Exposición no contendrá inventos sensacionales, pero sí el trabajo minucioso ejecutado durante el año pasado y que representa un considerable progreso técnico. Terminó diciendo que se ha salido en la construcción del automóvil del período revolucionario para entrar en un período evolutivo.

SAN FRANCISCO, 13. — Cinco barcos de guerra salieron rápidamente de la costa hacia el lugar donde cayó el dirigible "Macon". Este, al chocar con superficie del mar, se partió en dos, lanzando al agua a su tripulación. Afortunadamente los barcos de guerra echaron rápidamente los botes al mar y pudieron ser recogidos 81 de los 83 tripulantes del "Macon". Faltan solo el radiotelegrafista y el camarero. Entre los supervivientes figura el oficial comandante Ley, único superviviente de "Akron", destruído por un incendio, como se recordará en abril de 1934, cerca de Nueva Jersey. Parece confirmarse que se produjo una violenta explosión en el dirigible. Los primeros barcos que llegaron al lugar del accidente fueron los cruceros "Memphis" y "Richmond". El punto de salvamento se halla a 110 millas del Sur de San Francisco, cerca de la punta Sur.

MEJICO, 13. — El Gobierno ha decretado una reforma postal para impedir la circulación de impresos que no respondan a un interés social positivo. La medida va contra los periódicos de la oposición y se aplicará también a los periódicos extranjeros.

SARREBRUCK, 13.—El Comisario del Reich, para el regreso del territorio del Sarre a Alemania, ha comunicado que los funcionarios alemanes de las administraciones de las minas dominales del Sarre y todos los demás funcionarios que han sido despedidos por hechos políticos, serán readmitidos y confirmados en sus puestos respectivos par la nueva Administración alemana de dichas minas.

LA HABANA, 13.—Numerosos estudiantes, tanto de colegios particulares como públicos, se han declarado esta mañana en huelga, con objeto de apoyar el movimiento de los estudiantes de la Universidad.

ROMA, 13.—Los proyectos presupuestarios para los departamentos de la Aeronátuica y la Marina han sido presentados esta mañana. El presupuesto de Aeronáutica presenta un aumento de ochenta millones en relación con el presupuesto del Ejército en curso.

BERLIN, 13.—(De la Agencia D. N. B.).—En un artículo que lleva por título "La fórmula francesa tan conocida para organizar la paz", "La Gaceta General", de Alemania, dice entre otras cosas: "El principal creador de la Sociedad de Naciones Wilson, no tenía en modo alguno la intención de hacerle guardián del Tratado de Versalles. La finalidad de integrar el estatuto de la Sociedad de las Naciones en el Tratado de Paz, era indicar a la política nuevas vías a fin de cómo indicaba una noticia aneja solución por decisiones unánimes las cuestiones relativas al derecho internacional y modificar en caso necesario las soluciones existentes adoptando las nuevas decisiones. Se refiere el artículo a las memorias de Wilson, según las cuales la paz mundial es la primera de todas las cuestiones internacionales. El artículo termina diciendo que puede comenzar un nuevo período de la historia si todos los participantes están animados de buena voluntad y si las nuevas proposiciones se refieren a algo más que a un nuevo reconocimiento puro y simple de los Tratados de 1919.

Los comentatios después del debate

EL MINISTRO DE AGRICULTURA FUE MUY FELICITADO Y CONTABA CON LA ADHESION COMPACTA DE LA MINORIA. GIL ROBLES AFIRMA QUE ESTAS SITUACIONES NO PUEDEN SER PROVOCADAS POR GRUPOS GUBERNAMENTALES. LOS PROBLEMAS POLITICOS DEBEN PLANTEARSE DE FRENTE. - DISGUSTO ENTRE LAS FUERZAS AGRARIAS

Madrid, 13.—Poco después de comenzar el discurso del señor Velayos (agrario), varios diputados radicales y populares agrarios manifestaron en los pasillos a los señores Aizpún, Lucía y Carrascal el carácter político que tomaba la intervención agraria y que los escaños se hallaban despoblados.

El señor Guerra del Río se mostraba reacio a votar.

La Lliga, las izquierdas y parte de los monárquicos pensaban votar en contra.

El señor Rocha manifestó poco después que los radicales votaban con el Ministro compactamente.

Los señores Lucía y Aizpún, mientras llegaba el señor Gil Robles, adoptaron decisiones.

El señor Gil Robles, al llegar, dijo que estas situaciones no podían ser provocadas por grupos gubernamentales. Los problemas políticos deben plantearse de frente o los plantearemos nosotros.

Discutió con el señor Martínez de Velasco e inmediatamente el Jefe de la Ceda entró en el Salón sesiones.

Al término del debate se originaron numerosos grupos en que se comentaban las incidencias de la discusión.

El Ministro, después de recibir numerosas felicitaciones de diputados de todos los grupos, salió de las Cortes en compañía del Sr. Gil Robles.

Los diputados de la Ceda se manifestaban satisfechos por la actitud compacta que había tomado la minoría y consideraban que un tema económico había sido tratado con finalidades políticas de Gobierno.

El Sr. Martín y Martín, diputado agrario por Valladolid, se mostraba disgustado porque dijo que se había combatido la ley de Autorizaciones que respondía a los deseos que él había sutentado en la Cámara.

El Conde de Vallellano decía que las razones dadas por el Ministro eran fuertes. Yo, como firmante de la propuesta, manifesté mi disgusto, porque al no quererse la votación, ví que se trataba de una finalidad política para la que se habían recabado nuestros votos. Iba a explicar el voto, reconociendo las fuerzas de las razones dadas por el Ministro.

El Sr. Sierra Pomares, independiente de derecha, decía que en Aragón, en zonas como la de Mo- [illegible] igualdad de la tasa es ruinosa y que el Ministro de Agricultura recogía aspiraciones de Asambleas trigueras de aquella región. Coincidieron con él otros diputados aragoneses.

Se comentaba el recho de que el ministro hubiera propuesto una fórmula que no fué recogida y que cuando éste manifestó que aceptaría el criterio de la Cámara, pues si ésta tomaba una responsabilidad, él retiraba su criterio personal que on era cerrado, se desistiera de la votación.

El señor Rodríguez de Viguri y otros agrarios, sostenían en varios corrillos que no se trataba de maniobra y que ya en otras ocasiones, diputados de la mayoría han atacado a un ministro.

Añadía el diputado por Lugo que se prodigan demasiado los aplausos y que no son solo los agrarios los que combaten la obra de algunos ministros. Hemos sostenido un criterio de orden técnico.

Le replicaban otros diputados, que el decreto del ministro de Agricultura fué acuerdo del Consejo de Ministros donde ellos están representados.

El señor Jiménez Fernández manifestó que no obstante lo desagradable del debate, estaba complacido por la asistncia decidida y unanime de sus compañeros de minoría y de otras, aun de oposición.

De madrugada en Gobernación

LA MINORIA RADICAL CONMEMORA EL 11 DE FEBRERO. EL CONSEJO DE HOY SERA BREVE

Madrid, 13.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que los miembros de la minoría Radical que se encuentran en Madrid habían asistido esta noche, invitados por el Sr. Vaquero, al Ministerio de la Gobernación, donde se había conmemorado la fiesta de la primera República. No pudieron reunirse aquel día, porque, por ser vacación parlamentaria, muchos de los miembros de la minoría no estaban en Madrid. A la reunión asistió también el presidente de las Cortes, Sr. Alba.

Los periodistas preguntaron al Ministro si asistió el Sr. Guerra del Río, y contestó afirmativamente, así como Emiliano Iglesias, Armasa y el resto de los miembros del Partido.

Otro informador preguntó si mañana se celebraría Consejo de ministros.

El Sr. Vaquero contestó también afirmativamente y agregó que el Sr. Lerroux quería llevar algunos asuntos de trámite, por lo que suponía que la reunión sería muy breve.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 13.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

—Decreto de Industria autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley en términos que signifiquen la rebaja de los actuales derechos de aranceles a una pesetas por 100 kilos para la sardina fresca o con la sal indispensable para su conservación.

—Orden de Justicia ampliando el número de aspirantes al Cuerpo de Seguridad Interior de las Prisiones, con los derechos y obligaciones consignados en varias disposiciones a los opositores que lo han solicitado y que figuran en la relación que se inserta.

—Orden de Instrucción disponiendo se apruebe el proyecto para construcción de dos grupos escolares en Puebla de Cazalla (Sevilla), con la subvención de 192.000 pesetas que se abonarán en los dos plazos legales.

—Idem ídem una escuela unitaria en Cuevas de Vinroma (Castellón) con la subvención de trece mil pesetas.

—Idem disponiendo que la jurisdicción territorial de los Patronatos locales de Formación Profesional de San Sebastián, Eibar y Vergara, se constituya con los partidos judiciales y Ayuntamientos siguientes:

San Sebastián: los partidos judiciales de San Sebastián y Tolosa, completos.

Eibar: los términos municipales de Eibar, Elgoibar, Motrico, Placencia y Elgueta, del partido judicial de Vergara, y Azpeitia, Azcoitia, Deva, Zumaya, Gueteria y Zarauz, del partido de Azpeitia.

Vergarda: los términos municipales de Vergara, Mondago, Oñate, Arechevaleta, Escoriaza, Lagazpia, Zumárraga, Villarreal, Anzuolas y Salinas, del partido judicial de Vergara, y Cegama, Cerain, Ezquioga, Gaviria, Ichaso, Mutiloa, Ormaiztegui, Segura, Aizarnazabal, Ormaiztegui, Segura, Aya, Baizama, Goyaz, Cento, Regil y Vildania, del partido de Azpeitia.

—Id. concediendo a D. Joaquín Adsuar Queipo, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz, un mes de licencia por enfermedad.

—Idem concediendo el crédito de 25.000 pesetas para proseguir las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de la Escuela Elemental de Trabajo de Haro.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Ultimo día: Despedida.—Hoy, dos secciones: a las 6,30 y a las 10,30. — Grandioso Espectáculo de Atracciones, entre ellos HARRY FLEMMING.

Custodia Romero

Los 12 Jazz "LOS VAGABUNDOS" y otras atracciones.—30 Artistas, 30.—Butaca, 4'00; Paraíso, 0'75. — En despacho de localidades desde las tres de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro Falla.—El Sábado: "NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA", magna producción musical.

Cine Municipal

Jueves 14 de febrero de 1935.—Infantil Escolar, a las tres y media: "EL HOMBRE DEL BOSQUE", película del Oeste, por Harry Carey (Cayena); COMPLEMENTOS CULTURALES, DIBUJO SONORO. Sillón, 40; Anfiteatro, 30. — TARDE Y NOCHE: Día a cero con

CARCELERAS

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—Mañana: Los inmortales Stan Laurel y Oliver Hardy en "COMPAÑEROS DE JUERGA".

Cine Gades

Jueves 14 de febrero de 1935. — Franciska Gaal y Paul Horbiger en

Escándalo en Budapest

(Versión alemana).—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—En el próximo estreno, tres formidables artistas: Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro con "CARAVANA".

Popular Cinema

Jueves 14 de febrero de 1935:

El cantar de los cantares

En español. — Por Marlene Dietrich.

Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

Las grandes empresas Alpinas

Por qué aplazan los franceses su anunciada expedicion al Himalaya

Era en primero de Marzo de este año cuando estaba anunciada la expedición francesa al Himalaya. El mterial estaba ya praparado y ensayado en diversos intentos y "capings", realizados en el Mont-Blanc a las de 4.000 metros. Incluso los hombres que iban a componer la expedición están dispuestos a descubrir los secretos del techo mundial.

Pero mientras el Club Alpino francés y su infatigable Mr. Ezcarra, director de la organización, se ponen a prueba su entusiasmo y la satisfacción del deber alpino cumplido, se traduce en miles de francos que acueden a la suscripción abierta para tal empresa, surgen dificultades en el Nepal, que hacen aplaazar prudentemente la expedición para el primero de Marzo de 1936.

Los franceses, obrando deportivamente, sin pretender competencias con expediciones anteriores al Himalaga, desecharon la idea de intentar el Nanga Parbat, porque los alemanes llegaron en él a 7.900 metros dealtura y una catástrofe le impidió terminar los 200 metros que le faltaban para la cima. Bien tienen este respeto a su intento. Son ellos los que deben volver a conquistar el triunfo.

Los ingleses, por otra parte, pisaron los 8.600 metros del Everest y solo 300 metros le faltaron para conquistar el monte sagrado.

Así las cosas de los deportistas franceses, tenían que elegir otro punto de ataque para su expedición y en lo enorme cordillela, optaron por el Nakalu o el Karahorán, superiores a los 8.000 metros.

Pero el Gobierno de las Indias, no consiente que las expediciones sean tan frecuentes. Teniendo en cuenta las posibilidades de los indígenas y sus medios de vida, la afluencia de expediciones hacen peligrar las provisiones y encarece los artículos.

Con este buen criterio, el Gobierno de las Indias, no autoriza la expedición para este año, ateniéndose además a lo indicado por el Maharejah de Sikim, según el cual las epidemias habidas en diversas comarcas, entre ellas Bihar, y los temblores de tierra, son debidos a la ira de los Dioses de la Montaña, guardianes de ella, y pro vocadas por las tentativas alpinas.

Los franceses, serenamente, han continuado sus trabajos y señalan la fecha de marzo de 1936 para realizar la empresa, contando que entonces las causas actuales habrán desaparecido.

En el mundo alpino, este aplazamiento francés, ha causado gran sensación, hasta el punto que el interés que rodeaba a la empresa ha crecido con estas primeras dificultades.

Francia, en su primer intento al Himalaya, de gran envergadura deportiva, quiere poner patente la calidad de sus valores montañeros y las dotes de organización de que siempre ha hecho gala el Club Alpino Francés.

Confíemos en que serán vencidos los obstáculos en que el aplazamiento ha de ser favorable al logro de los afanes franceses.

Y sobre todo elogiemos este gesto deportivo de los organizadores, respetando los esfuerzos de otros países, las iniciativas que costaron vidas y el reconocimiento de lo que otros países han hecho en torno al Everest para que fueran factibles estas expediciones, cada vez más numerosas, que surten ahora buscando el techo no hallado, pesadilla del alpinismo mundial.

Narciso HIDALGO.

Zaragoza, febrero 1935.

EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ, TOCA A SU FIN.—CON LA RETIRADA DEL "BALOMPEDICA", DE CORDOBA, NO SE MODIFICA LA CLASIFICACION

Ha llegado ya a su fin el interesantísimo torneo regional andaluz, en el que ha participado el Mirandilla. El domingo se jugarán dos encuentros y el siguiente otros dos. Pero lo que ataña a la clasificación, quedará liquidado, puede decirse, en la jornada que viene.

Se enfrentan en ella el San Fernando con el Rácing de Córdoba. Pelea interesante nada más que en cierto grado. En ella dos equipos que andan a la deriva, lucharán por dos puntos que es probable se lleve el once isleño.

Y en La Línea, el Xerez se enfrentará a la Balompédica de allá. Partido el más interesante, aunque para nosotros el campeonato esté ya jugado, ya que no creemos al once linense capaz de vencer al once jerezano.

Allí el Xerez se impondrá, desde luego, y el Balompédica se limitará a entregarle los dos puntos en litigio. Y ello—como se comprenderá—porque la clase del once de La Línea es bastante inferior a la del Xerez.

Después de la retirada del Balompédica de Córdoba y la anulación, por tanto, de todos los partidos por élla celebrados, la clasificación no sufre notables variaciones en cuanto a los puestos, quedando en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez F. C.	7	5	1	1	27	5	11
Mirandilla	7	4	2	1	18	10	10
B. Linense	6	3	1	2	16	16	7
Rácin Club	6	2	0	4	10	15	4
San Fernando	6	0	0	6	5	27	0

Como se ve los puestos no varían, aunque en cuanto a puntuación salgan perjudicados el Rácing de Córdoba y San Fernando, principalmente este último que queda en el puesto de colista con cero puntos, ya que los cuatro puntos que tenía habían sido conseguidos precisamente frente al once retirado.

DE LA PASADA JORNADA. CENTRO, 1; PORVENIR, 4

Como se tenía anunciado, se celebró en el antiguo campo del Tiro un interesante encuentro de fútbol entre los equipos arriba mencionados, venciendo los "porvenivistas" por cuatro a uno.

El primer tiempo transcurrió con bastante dificultad para los vencedores, pues tuvieron que formar una gran barrera que fué infranqueable por los jóvenes centristas, que su supieron aprovecharse, terminando esta parte con empate a cero.

En la segunda, cambió completamente la escena, siendo el dominio completo de los jóvenes del Porvenir.

El primer tanto fué obra de Jaldón y González en valiosa combinación de ambos en la puerta.

El segundo lo marcó Fernando y los dos restantes por delantero centro Macía.

En conjunto, todos jugaron bien, distinguiéndose por el Porvenir, Macía, Barroso, González, Fernando y Jaldón; por el Centro, el defensa izquierda, que estuvo muy acertado durante todo el partido.

Enhorabuena a los jóvenes porvenivistas y valor para continuar vuestras victorias y llevar el nombre del Porvenir a la altura que se merece.

El equipo vencedor se alineoó de la manera siguiente: Guille; Rogelio, Chamorro, Botana, Barroso, Bata; González, Fernando, Macía, Tercero y Jaldón.

SAAVEDRA.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

S han puesto al pago para hoy los siguientes:

Sr. Don Ventura Román.
Diputación Provincial.
Sr. Don Francisco Camio.
Sr. Don Arturo Majada.
Sr. Don Antonio Moreno.
Sr. Don José Marletta.
Sr. Don Francisco Leopen.
Sr. Don Manuel Sánchez.
Depositario Pagodor (Depósitos).
Depositario Pagador (Loterías).

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Presentaciones

Teniente de Infantería, don José Romero Romero, incorporado de comisión de servicio.

Teniente de Ingenieros don Jorge Pozuelo, en comisión de servicio.

Teniente de Ingenieros, don Ignacio Bujía, presentado.

Junta de Jefes

Conforme está prevenido hoy jueves a las 12 se reunirá en el despacho del General Comandante Militar, la Junta de Jefes de la Plaza.

Moneda extranjera

Francos, máxima 48,45; mínima, 48,35.
Suizos 238,25; 238.
Belgas, 171,75; 171,50.
Liras, 62,70; 62,50.
Libras 36; 25 90.
Dolares, 7,40; 7,38.
Marcos Oro, 2,98; 2.91.
Escudo Portugués, 33,10; 32,70.
Florines 4 97; 4,96.
Corona Noruega, 1,82 1,80.
Checas, 30.80; 30,60.
Danesas 1 62; 1.60.
Suecas 1,87; 1,85.

NOTAS INFORMATIVAS

Madrid, 13.—Mejora un poco el tono general del mercado en esta jornada.

El descenso en la anterior, parece que fué algo impremeditado y los efectos no correspondían, desde luego. a los causas que se aducían, algunas de las cuales se tomaron incluso a chirigota. No era para menos.

Sin embargo, queda todavía algún resto de la frialdad del día anterior. En especulación hay alguna mejor disposición y en renta fija se registra vareidad de tendencias, pero, en medio de todo, se advierte un fondo de irreguloidad que deja el ánimo suspenso para pronosticar nuevos y mejores rumbos en el mercado para sesiones sucesivas.

El tema político, sigue de boca en boca, pero sin grandes realidades.

En valores del Estado a primera hora era fuerte la depresión, había poco negocio y los cambios hacían esperar una sesión bastante gris.

No obtsante, en el transcurso de la jornada, los fondos públicos se fueron afirmando, de suerte que el cierre se verificó en mejores condiciones que la apertura.

La especulación empezó con algún brío. pero no dura mucho esta posición, después de la mejora que experimenta en el Bolsín de la mañana.

Alicantes cierran a 208 por 207,50. En lza se habían hecho antes a 209,50. Nortes tienen papel a 273 y dinero a 272.

El sector de obligaciones continua con cierta pesadez. Hay papel en general para casi todas las clases.

SOCIEDAD

Debido a ligera indisposición, no acudió ayer a su despacho el Secretario del Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda.

Deseamos el pronto alivio.

* * *

Se encuentra enfermo don José María Prieto, estimado amigo nuestro, cuyo restablecimiento deseamos.

* * *

Marchó en el exprés de ayer a Madrid, nuestro buen amigo, diputado a Cortes por esta provincia, don José María Pemán.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 14, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 5

Primera parte:

"La Mezquita" (pasodoble), Martín Domingo.

"Caminito de Béjar" (canción salmantina), F. Ledesma.

"Tierras llanas" (baile castellano), M. y V. Romero.

"Cádiz" (fantasía núm. 1", Chueca y Valverde.

Segunda parte:

"El profeta" (marcha de la Coronación), G. Meyerbeer.

"El truts de los tenorios" (selección), J. Serrano.

"El baile de Luis Alcnso" (preludio), G. Giménez.

* * *

En Granada, donde residía, ha dejado de existir el señor don José Martos de la Fuente, hermano político de la señora doña María Lalanne, viuda de Martos, y tío de los señores Martos (don Luis) y Manzano (don Rafael).

Reciban tan estimados convecinos nuestro más sentido pésame.

* * *

Salió ayer a la calle, muy mejerado de su larga enfermedad, nuestro estimado convecino don Eduardo Bastardi.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

Mañana celebran sus días nuestros muy buenos amigos don Faustino Castaño de Mendoza y don Faustino Gómez.

Reciban nuestra felicitación.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ayer, mejorado de su ligera indisposición, a nuestro respetable amigo don Carlos Cavijoli.

—En la tarde de ayer constituyó una verdadera manifestación de pesar, el acto de conducir al Cementerio donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de don Mariano Raboso Cuesta (q. s. g g)

En el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales y especialmente, personal de la Armada, de la que era comandante médico el finado

El duelo se dispidió en el Cementerio, donde desfilaron las numerosas personas, testimoniando su pésame a los dolientes al que unimos el nuestro muy sincero.

La Estudiantina de Comercio visita la Casa Capitular

Ayer a las siete, este notable conjunto musical estuvo en el Ayuntamiento para dar un concierto.

En el salón de sesiones fué recibida por el teniente de alcalde señor Ceballos que les dió la bienvenida en nombre de la Corporación .

La Tuna interpretó un bonito repertorio, terminando con el Himno Nacional.

El concierto fué presenciado por un numeroso público que ovacionó a los jóvenes escolares de la Escuela de Comercio Gaditana.

El señor Ceballos les hizo un donativo en nombre del Ayuntamiento.

Nota simpática fué la presencia de varias turistas del trasatlántico "Monte Rosa", que acudieron a la Casa Consistorial para presenciar el acto, del que salieron complacidísimas.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por polizonaje

En la sección primera compareció Avelia Kiand Morgan, procesado en el Juzagado de Instrucción de esta Capital como autor de un supuesto delito de polizonaje, para el que solicitaba la epna de diez meses y 21 días de prisión menor y la defensa a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a cuatro meses y un día de arresto y el procesado se conformó.

Conformidad

Ante el Tribunal de Urgencia había otros dos juicios en la sección primera y los procesados se conformaron con las penas que le pedía el Ministerio Fiscal. siendo estos:

Cádiz. Resistencia. Manuel Macías Palemo. Cuatro meses y un día de arersto mayor y doscienteas cincuenta pesetas de multa.

Cádiz. Resistencia e injurias. José Millán Molero. Un mes y un día de arresto mayor por la resistencia y doscientas cincuenta pesetas de multa y por las injurias un mes y un día de arresto mayor.

Señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos de juicios orales.

Libertad atenuada del capitán Rojas

En el día de ayer llegó hasta nosotros la noticia, que al Capitán dos Manuel Rojas, que como se sabe está procesado por los sucesos de Casas Viejas, la Sala primera de esta Audiencia le había concedido por término de quince días, la libertad atenuada, para que pueda visitar a su madre, que se encuentra gravamente enferma en Granada.

Hicimos gestiones, que dieron por resultado la confirmación de la noticia, siendo la Dirección General de Seguridad, la encargada de lo relacionado con el traslado a la Ciudad de la Alhambra.

En el Gran Teatro Falla

DEBUT DEL ESPECTACULO "HARRY FLEMMING"

Con una buena entrada en la tarde y noche de ayer, debutó la compañía que acaudilla el famoso bailarín negro Harry Flemming, siendo todos los números interpretados por los artistas del agrado del público.

Rompieron fuego, podemos decir, "Raquel y Solis", los que con originales aparatos ejecutan números musicales, siguiéndoles indistintamente, Jaspe, en sus imitaciones cinematográficas, ya conocido de nuestro público y que ayer renovó las ovaciones, Tony-Trina, bailarín; Alsie Bayron, supervedete de color, que también actuó de "partenaire" con el anterior en algunos bailables; Witaly Orive, parodista de fama mundial; Concha-lena, con bailes españoles, y la gran artista del varieté, Custodia Romero, conocida por la Venus de Bronce.

Y la orquesta denominada "12 jazz vagabundo", también escuchó muchos aplausos, especialmente en la canción de moda "Carioca", que repitieron a petición del público.

En resumen, un buen espectáculo que hoy nuevamente, en secciones de tarde y noche, se presentará en el Gran Teatro.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de esta Base Naval se admitirán proposiciones hasta las once horas del día 18 del actual, para el suministro de máquinas de escribir, por importe de 3.600 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Febrero de 1935.—José Hurtado. Publíquese: Francisco Márquez.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

...UEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Casa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Jerez de la Frontera

Las imágenes de más popular devoción presidirán las misiones jubilares.

Como anunciamos días atrás, el próximo día 15 darán comienzo en las liglesias de San Miguel, Santiago, San Dionisio y San Pedro, unas solemnes misiones de preparación para lucfrar, las indulgencias concedidas con motivo del jubileo de la Redención.

Por expreso deseo de nuestro excelentísimo señor Prelado el Cardenal Ilundain, serán trasladadas a las citadas iglesias, las imágenes de más popular devoción de nuestra ciudad, y con tal motivo el Santísimo Cristo de la Expiración, que se venera en la ermita de San Telmof, será llevado procesionalmente a la Iglesia de San Miguel; Nuestro Padre Jesús Nazareno que recibe culto en la capilla de San Juan de Letrán a San Pedro; el Señor de los Trabajos de la Iglesia dle la Victoria a la de Santiago; y el señor de la Puerta Real de la Capilla de lcs Remedios a la Iglesia filial de San Dionisio.

Por la autoridad gubernatiba ya han sido concedidlas, las oportunas autorizaciones para que pueda celebrarse las procesiones citadas.

El homenaje a don Manuel Chacón

El pasado domingo tuvo lugar en uno de los salones altos del Casino Jerezano, el banquete que a don Manuel Chacón Sánchez, le ofrecían sus compañeros de claustro, Ateneo y amigos, .por haber sido nombrado director de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A los postres, el liquidador de Utilidades, de esta Subdelegación de Hacienda don Miguel Sánchez de Enciso, leyó las adhesiones, al acto, de don Manuel Atance, don Elías Durán, Hermanos Alvarez Quintero, don Antonio Palma, Rector de la Universidad de Sevilla y una poesía de Juan M. Pomar.

El mismo señor ofreció el homenaje al señor Chacón, haciendo tambión uso de la palabra don Angel Antón, en nombre del Ateneo, y el que hasta ahora ha sido director del Instituto don Horacio Bel, quien auguró al señor Chocón grandes éxitos en su gestión.

Finalmente, el homenajeado dió a todos las gracias en sentidas e inspiradas frases.

Información militar

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán de Caballería don Antonio Freire y García de Leaniz.

—Ha hecho su presentación en esta Comandancia militear, el capitán de Navío don José Cantillo, que llega en uso de permiso.

—Ha sido ascndido al empleo inmediato, el teniente de Caballería don Bartolomé Masset Esquivel, que desesmpeñaba el cargo de juez eventual en esta plaza.

El concierto sobre los vinos.

El pasado domingo quedó firmado definitivamente, el concierto entre el Ayuntamiento y el Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos, para el pago del arbitrio sobre los vinos que entren en Jerez procedentes de otros términos municipales.

Conferencias

Invitado por el Ateneo Jerezano, el próximo sábado dará uan conferencia, sobre inetresante tema el eminente médico sevillano don Eloy Domínguez Rodiño.

Será presentado por don José Girón Segura.

Las nuevas denominaciones de los Juzgados

Según reciente disposición, los Juzgados de Instrucción y Municipales del distriteo de Santiago se denominará en lo sucesivo "Número uno", y los de San Miguel "Número dos".

Anciano muerto

Por un hijo suyo fué encontrado muerto en la madrugada de ayer, el anciano de 70 años don José García García, que prestaba sus servicios como ganadero de la dehesa "Repastadores", propiedad de los señores de O'Neale, que llevan arrendadas los señores Jaén.

El anciano se encontraba envuelteo en una mantae. suponiéndose que muriese de frío.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, que tras instruir las diligencias de rigor, accedió a los ruegos de la familia para que el cadáver fuese trasladado a la calle Campana 44, en donde habitaba el finado.

Carnet del reporter

En la iglesia de San Marcos contrajeron matrimonio ayer, la bella señorita María del Patrocinio Trillo y del Tejo y el director en éstea de la Compañía Telefónica don Francisco Jiménez del Pozo.

Bendijo la unión y dijo la Misa de Velaciones el virtuoso presbítero don Manuel Palacio y Muñoz Seca, actuando de padrino don Cayetano de Morales Ureba, tío de la novia. y la señora doña Concepción Jiménez del Pozo, de González, hermana del contrayente.

Testificaron el acto por ambas partes el alcalde don Juan Narváez, comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, teniente coronel de la Beneméritea don Antonio Ferragut, capitán de Regulares don Fernando González Fernández, don Pedro M. de Lassaletñta y Muñoz, don Manuel Melero Trillo, don Miguel de Morales y del Tejo, don Juan del Tejo Flores y don Rafael Gasco del Tejo.

Los numerosos invitados fueron obquiados en el Hotel "Los Cisnes" con un espléndido desayuno.

—Feíxmente ha dado a luz un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la señora del culto abogado don Antoni Camfacho y García Ledesma, nacida Blanca Molina Zurga.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, qeu hacemos extensiva a la abuela materna doña Juan de Zurga, viuda de Molina. y abuelos paternos los Condes de Morphy.

—Regresó de París, la encantadora señoritea Nena López de Carrisa, hija de la Condesa Viuda de Peraleja.

—También se ha trasladado de la capital de Francia a Pizarra (Málaga), donde se encuentran sus padres los condes de Puertohermoso, la bellísima señorita Carmen de Soto y Domecq.

—Marcharon a Barcelona don Pablo Porro Bermejo y su hijo don José.

12-2-35.

EL CORRESPONSAL

De Puerto Real

SEPELIO

En el día de ayer tuvo lugar el acto de conducir al Cementeio de esta Villa, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que en vida fué durante muchísimos años, Regente de la Iglesia de San José, virtuoso sacerdote don Miguel Casas Morales (q. s. g. g.)

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba fehaciete de las muchas amistades con que contaba entre todas las clases sociales el finado Padre Casas, nombre con que se conocía al bondadoso anciano sacerdote, de cuyas virtudes y bondades guardará el pueblo católico de Puerto Real imperecedero recuerdo.

Al clero de esta villa y familia del extinto, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

REGRESADO

Regresó de Madrid donde ha permanecido varios días gestionando trabajo para la Factoría de Matagorda, y la resolución de varios asuntos relacionados con las importantes obras que se vienen efectuando por cuenta de este Municipio, el señor alcalde-presidente del mismo don José López Fernández.

Mucho celebraremos tengan un rotundo éxito las referidas gestiones que no especificamos por ser del dominio público por haberlas publicado a su debido tiempo LA INFORMACION.

VISITADOR

Estuvo en ésta, en visita de inspección a las escuelas cristianas que sostienen la Asociación de Padres de familia, el visitador provincial reverendo Hermano Andrés.

B. L. M.

Lo hemos recibido muy atento de la agrupación Artística Cultural ofreciéndosenos en sus respectivos cargos los señor eqsue componen la nueva Junta Directiva nombrada en Asamblea celebrada el 30 del pasado Enero y que son:

Presidente: don Eduardo López Relinque.

Vicepresidente: don Ignacio Gptiérrez San Miguel.

Secretario: don Adolfo Rodríguez Caravaca.

Vice secretario: don Manuel Bello, tesorero contador don Francisco Aguirre, vocal adjunto a tesorería, don Joaquín Salas Hoyos, bibliotecario, don Manuel González León y vocales don Antonio García Rodríguez, don José Ortega Pérez y don José Chapela.

Mucho agradecemos la atención de los señores expresados a la que correspondemos con gusto, deseando vivamente que siempre les acompañe el acierto en sus gestiones en bien de la simpática Agrupación, cuyos destinos comienzan a regir.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo don Salvador Alegre Gutiérrez; antiguo empleado de la S. E. de C. N. y Director de la escuela del Centro Obrero de esta villa.

Nos alegramos sinceramente y hacemos votos por su más rápido restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

13-2-935.

Ayuntamiento

Telegramas

El Alcalde, señor Labra, ha recibido los siguientes telegramas, que responden a los que dirigiera, según acuerdo municipal del viernes 8.

"Doy orden para que se active resolución peticiones a que se refiere su telegrama. Salúdola. Ministro Marina."

"Recibo telegrama y con todo interés procuraré complacerles en lo posible. Ministro Instrucción Pública."

Diputado a Cortes

Estuvo en la Casa Consistorial, el diputado a Cortes por la provincia de Cádiz don José Antonio Primo de Rivera.

Expresó su deseo de trabajar por los intereses de Cádiz, en Madrid, para lo cual se ofreció al Alcalde incondicionalmente.

El señor Primo de Rivera, estará el día de hoy en Jerez.

Visitas.

Estuvieron saludando al alcalde el presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, señor Campe y de la Federación de Cofradías, para tratar de asuntos relativos a las próximas fiestas.

Los taxistas.

Una comisión de los conductores y dueños de taxis estuvieron entrevistándose con el Alcalde señor Labra para hacerle presente su respetuosa protesta contra el hecho de que para el servicio de los turistas llegados en el "Monte Rosa" hubiesen puesto varios autobuses de Jerez y otros de Transportes generales.

Se lamentaba de que siendo el único servicio que puede defender un poco la aguda crisis de trabajo en que se desenvuelven, cobrando a precios prudenciales los servicios, se prescinda en Cádiz de los que aquí viven y contribuyen a las cargas públicas como todas las industrias.

A la entrevista estuvieron presentes los gestores señores F. Reto y Llanos, quedando los taxistas en ver al Gobernador civil y al Inspector de Trabajo para solucionar el asunto en que estiman les asiste la razón.

Matadero.

Reses sacrificadas ayer.

Vacunas mayores, 11; 2.239 kilogramos.

Terneras, 2; 132'5 ídem.

Cerdos, 17; 1.557'5 ídem.

Total: 30 cabeza de ganado, con 3.929 kilogramos.

SUCESOS

LESIONADO

En la Asistencia Pública, fué asistido Manuel ePralta Cornejo, de 25 años, con domicilio en la calle Encarnación número 32, de herida contusa en la región orbicular izquierda de pronóstico leve, que se la produjo un individuo conocido por "el capa".

DESOBEDIENCIA

Rafael Olmo González, de 32 años con domicilio en la calle Higuera número 1, fué denunciado por desobedecer a un guardia.

DANOS

José Fidalgo Tirado, de 37 años, que habita en la calle Patrocinio número 6, fué denunciado por que con el automóvil que conducía de esta matrícula número 3979 produjo daños a un corro que conducía Miguel Muñoz García.

LE ARREBATAN UNOS GENEROS

A primeras horas de la noche anterior, cuando transitaba por la Avenida de Pablo Iglesias. la niña Rosa Legombardo Pereira, de 13 años, que habita en la calle de Santo domingo número 45, un desconocido le arrebató un paquete que llevaba y unas mfonedas, dándose a la fuga, produciéndole una herida en una mano de la que fué asistida en la Casa de Socorro de la Asistencia pública y calificada de pronóstico leve.

Vida marítima

EL "MONTE ROSA"

Este trasatlántico alemán, uno de los que más nos visitea en sus viajes de turismo, llegó en la mañana de ayer en su primer viaje de este año, atracando al muelle número dos.

Comenzó el crucero el día treinta de enero, saliendo de Hamburgo, para Madeira, Tenerife, Las Palmas, Casablanca, Cádiz, Lisboa y Hamburgo, a donde llegará el día 20 del mes actual.

Conduce 700 pasajeros en viaje de turismo y de ellos 500 marcharon en autocar y trenes especiales a Sevilla y los restantes quedaron en nuestra población, hasta mañana a las once de la noche que marcha el buque.

Viene consignado a los señores Baquera, y organizadores de todos los servicios, los que dieron invitaciones para visitar el referido trasatlántico.

OTROS BUQUES

De los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, llegó el buque motor "Sil", que atracó al muelle número dos, para dejar la carga y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Casablanca y Canarias.

—El velero "Terra a Nosa" llegó de Puerto Santa María, en lastre, y se despachó para Canarias con cargamento de sal.

—El vapor "Cabo Menor", llegó de los puertos de Avilés, Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo, con cargamento general.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD PARA LOS PERIODISTAS EN EL GOBIERNO CIVIL

A la hora de recibirlcs, se les comunicó que no había otra cosa de particular que la estancia en Madrid del Gobernador Civil.

El señor Rosal que había conferenciado telefónicamente con la primera autoridad de la provincia, manifestó que el señor Almiñán, continuaba en la capital de España y que no se sabía la fecha de su regreso, debido a enfermedad que sufren su padre y su hijo.

Nos alegraremos de la vuelta a la salud de los pacientes.

SE ALQUILAN dos pisos en Isabel la Católica, 17. Razón: Cámara de Propiedad Urbana, Antonio López, 1.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
14
JUEVES
San Valentín

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:
"El señor Cid almuerza a 2.600 metros en Sierra Nevada."
Si hoy para almorzar hay que estar por lo menos a esa altura. ¡Más abajo, ni las migajas!

El domingo está ya muy cerca y por lo tanto el pleito radical quedará resuelto y todos unidos como corresponde a una buena familia política.
Estos, desde luego, no eran los propósitos que ayer escuchamos a algunos; pero como de la discusión nace la luz, ya verán, ya verán ustedes.
¡Discusión y luz, mucha luz o linternazos, que casi es lo mismo!

Otro titulito que se las trae:
"El ministro de Estado, señor Rocha, ha hecho declaraciones acerca de las negociaciones con Francia y del conflicto italo-abisinio."
¿Pero en verdad que puede hablar de esas "menudencias" el señor Rocha?

—No queremos, escuchamos ayer, ni a don Julio ni a don Enrique, ni a los que huelen a la nefasta Monarquía. ¡Nosotros somos lerrouxistas de siempre! Y si don Juan A. está con ellos, también el boicot a don Juan A.
No sabemos a lo que se referirían, pero seguramente el domingo tendremos la solución.

Después de lo ocurrido el martes en el Congreso, proponemos sea nombrado presidente de la Cámara el señor Pérez Madrigal.
Escuchada una propuesta de éste, el señor Alba dijo que había que militar lo que se discutía, y terminó el debate.
Hace pocos días tiró otro capotazo, magnífico.
¡Te cargastes a Alba, Pérez!

En Pamplona se han celebrado unos solemnes funerales y junto al Prelado estaba el hombre del martillo y del cincel.
¿Que no saben ustedes quién es? Aquel que cuando quemaron los templos en Cádiz era alcalde y no mandó ni a un guardia para impedirlo.
¡Cómo se cambia con los cambios de aire?

Hoy, la notable banda de "Unión Musical de Cádiz" interpretará, entre otras composiciones, en el Parque de Genovés, "El Profeta".
Seguramente que no es el del "junquillo".
Este ha salido mal profeta.
No acierta ni una.
Antes del 6 de octubre, según se ha sabido ahora, Manolo Azaña estuvo en Barcelona examinando unos petos flexibles para protegerse de las balas.
Y como seguramente no le parecieron buenos, o no los encontró a su medida, por eso se escondió tras las puertas de un balcón.

El conflicto italo-abisinio

Roma, 13.—Las colonias italianas de Eritrea y Somalia, que tienen fronteras con Abisinia, han sido puestas bajo el control de un solo Alto Comisario, cuyo nombramiento ha recaído en el ex ministro del Bono.

LA NOTA DEL EMPERADOR ABISINIO PUEDE TENER FUNESTAS CONSECUENCIAS

Roma, 13.—La nota del emperador de Abisinia "ha creado una situación muy seria", según un representante del Gobierno italiano.
Equivale a un desafío en palabras oficiales y puede acarrear consecuencias gravísimas.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA SE REUNIRÁ PARA TRATAR DEL CASO ABISINIO

Roma, 13.—Mussolini ha estudiado esta noche la nota del emperador de Abisinia, entregada por su encargado de Negocios, antes de decidir qué otro paso habrá de darse en este conflicto.
Parece que se ha prestado menos atención que lo anunciado a dicha nota.
Sin embargo, el Duce ha decidido por la tarde convocar al Consejo Supremo de Defensa para discutir sobre la situación creada.
Esta es la segunda reunión del Consejo en dos días.
Se cree que se llegará a un acuerdo definitivo en la reunión de mañana por la noche en el gran Consejo fascista.

LA REPERCUSIÓN EN LONDRES DEL CONFLICTO ITALIANO

Londres, 13.—El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Simón, manifestó a la Casa de los Comunes que la Gran Bretaña ha sido informada por Italia que ésta no tenía el propósito de abandonar los esfuerzos para buscar una solución amistosa del conflicto ítalo-abisinio por medio de negociaciones directas.
Se ha indicado en los círculos oficiales que Inglaterra y Francia habían informado a Abisinia que consideraban conveniente satisfacer las demandas de Italia lo antes posible.

LAS FUERZAS MILITARES DE ABISINIA SE CALCULAN EN DOSCIENTOS MIL HOMBRES

Londres, 13.—Comunican de Aden que en dicha capital se estima que la zona donde pueden temerse combates eventuales es la comprendida en la región fronteriza entre Somalia italiana y Abisinia.
En efecto, en dicha ciudad se estima que la carencia de agua y medios de abastecimientos impedirán que pueda realizarse operaciones eficaces en el lado de Eritrea.
En determinados círculos, generalmente bien informados, se calcula que las fuerzas militares de Abisinia son unos doscientos mil hombres.

El incidente parlamentario ha de tener gran trascendencia política

Martínez de Velasco no se recata en anunciar que será pronto Poder.- Las derivaciones del debate están en marcha, dice Gil Robles, y agrega que de haber hablado hubiera provocado la crisis. - Hoy se celebrará Consejo en la Presidencia. - El jefe de la Ceda no está dispuesto a tolerar lo que viene ocurriendo. - «Un precepto reglamentario no puede liquidar una actitud tan grave como esta. - Los comentarios en los pasillos duran largo rato

Madrid, 13.—La jornada política de hoy fué de gran intensidad y parece anunciar que las sucesivas han de alcanzar aún mayor interés.
La síntesis externa del día se reduce a una conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles, a reuniones de minorías, al parecer sin alcance político, y a un debate parlamentario sobre temas agrarios, que terminó con el aplauso casi unánime de la Cámara al Ministro del ramo.
Al margen de todo esto, rumores y cabildeos en los pasillos, y en el debate matices políticos ajenos al tema.
Todo ello dió motivo a deducciones sobre las jornadas próximas para todos los gustos.
La conferencia de los señores Gil Robles y Lerroux, contra los que algunos propalaron, se desarrolló en términos de gran cordialidad y se llegó a un acuerdo sobre la situación política.
Se habló también de los discursos de propaganda del señor Martínez de Velasco, en los que anuncia sin recato una próxima situación de Gobierno presidida por él.
Se afirmaba que la posición agraria se manifestaría en estos días en el Parlamento. Nada se preveía para la sesión de hoy, sin embargo.
Terminado el debate, la casi totalidad de la Cámara quedó convencida por el Ministro, que al salir a los pasillos fué felicitadísimo y abrazado por el señor Gil Robles y todos los diputados de la minoría.
Cuando se hablaba de derivaciones de este debate, el señor Gil Robles decía que de eso no había que hablar, porque estaban en marcha.

El matiz político del debate de hoy, hace olvidar los problemas planteados. Ya no se habla de la reunión de jefes de minorías, que se celebrará mañana, para tratar del alijo de armas.
Sobre este punto, los agrarios no niegan el criterio de partido y los independientes han decidido esperar sin aceptar de pleno las consecuencias políticas que las minorías monárquicas han adoptado. Los Populares Agrarios se reúnen mañana. Parte de los radicales sustentan el criterio de que el expediente vuelva al Supremo para una cuestión de forma, pero aún se desconoce la actitud del Partido, de la que sin duda hablaron hoy los señores Lerroux y Gil Robles.
A última hora se supo que mañana se celebrará Consejo en la Presidencia. Se ignoran los temas que serán tratados en él.
Por último se hablaba también de algunas conversaciones que pueden celebrarse mañana al margen del Consejo de Ministros.
Cuando faltaba apenas una hora para terminar la sesión de esta tarde, se ha producido en el Parlamento un incidente que puede tener gran trascendencia política.
Desde primera hora se han advertido entre los diputados del partido agrario, cierto ambiente de interés y expectación, que muchos relacionan con los discursos pronunciados por los primates en el último domingo, en los que parece que se llegó a afirmar de manera rotunda, la inmediata proximidad del acceso del señor Martínez de Velasco a la presidencia del Consejo.
Pero terminado el período destinado a la discusión de la ley de arrendamientos, se anunció por la presidencia la discusión de una proposición no de ley sobre el precio de los trigos, que firmaba y defendió el agrario señor Velayos.
El señor Gil Robles que se halla convaleciente, se había retirado ya de la Cámara y la gran mayoría de los diputados, terminada la tarea parlamentaria normal, habían también abandonado el Parlamento.
Como constaste, apareció compacta y presidida personalmente por el señor Martínez de Velasco, la minoría agraria, mientras el señor Velayos dirigía los más fuertes ataques al Ministro de Agricultura.
La escena causó la natural sensación y más cuando se supo que las izquierdas, la Liga y algunos, no todos los monárquicos, iban a votar con el señor Velayos. También se advirtió alguna vacilación en el señor Guerra del Río, que con trastó con al actitud enérgica del señor Rocha y otros radicales, de los escasísimos que había en el salón.
La CEDA creyó ver una maniobra de tipo político para provocar la crisis, y hubo en la Cámara un momento de máxima emoción.
Mientras contestaba el Ministro de Agricultura, fué llamado el señor Gil Robles, quien después de conferenciar con los Sres. Lucía y Carrascal, que le dieron cuenta de lo que ocurría, manifestó públicamente que no estaba dispuesto a tolerar lo que estaba ocurriendo y que era él quien iba a levantarse para provocar la crisis, ya que juzgaba intolerable que diariamente estuviera el Gobierno siendo objeto de los más duros ataques por parte de una fuerza que está representada en él.
Inmediatamente habló con los señores Rocha y Guerra del Río. En el pasillo circular se encontró con el Sr. Martínez de Velasco, con quien tuvo un fuerte diálogo. Al aparecer en el salón el Sr. Gil Robles, aumentó la expectación.
En pocos minutos acudieron a la Cámara muchos diputados de la Ceda, mientras el Sr. Velayos iba su rectificación cediendo de su primera actitud hasta retirar la proposición.
Los diputados de la Ceda y radicales aprovecharon la segunda rectificación del Sr. Jiménez Fernández para tributarle una muy significativa y varias veces repetida ovación.
El Sr. Gil Robles pidió la palabra y en este momento la presidencia suspendió la sesión por no haber lugar a hablar después de retirada la proposición. Quedó flotando en la Cámara la manifestación del Sr. Gil Robles al interrumpir al Sr. Velayos con esta frase: "Hay actitudes que dicen más que las palabras", frase ratificada por el Jefe de la Ceda en los pasillos, donde no se ocultaba de decir que sentía no haber hablado, porque hubiera provocado la crisis. "De todos modos—añadió el Sr. Gil Robles—, un precepto reglamentario no puede liquidar el fondo de una actitud tan grave como ésta".
Así ha quedado la situación al terminar la discusión de hoy, que luego ha seguido en los pasillos con gran violencia entre los diputados hasta cerca de una hora después de levantada la sesión.

ron que ellos habían firmado la proposición en lo que se refería al problema triguero, y que habiendo ofrecido el ministro de Agricultura una solución armónica a los agrarios, la habían rechazado, viéndose entonces que su proposición tenía un fin político y que habían sorprendido la buena fe de los firmantes.

SOLEMNES ACTOS TRADICIONALISTAS

Madrid, 13.—El día 15 se celebrarán solemnes actos con motivo de la Consagración del Secretariado de los diputados tradicionalistas al Sagrado Corazón de Jesús.

TRATADOS INTERNACIONALES

Madrid, 13.—Se reunió la Comisión de Estado, aprobando el empréstito a Austria y el tratado intelectual con Nicaragua.

EL ORDEN DEL DÍA PARA HOY. - LA REUNIÓN DE LOS JEFES DE MINORÍAS

Madrid, 13.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas: Orden del día para mañana:
Ley Municipal, Arrendamientos Rústicos y sesión secreta para discutir las ponencias sobre las dietas de los diputados ausentes.
Como saben ustedes, una es del señor Reverte y la otra de los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer. Por la mañana reuniré a la Comisión de gobierno interior para determinar lo que se crea pertinente.
La minoría del señor Martínez Barrio ha pedido "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto elevando el precio de los periódicos.
Mañana a las seis de la tarde, me reuniré con los jefes de minorías para tratar del testimonio sobre el alijo de armas. Como todas estas cosas nos llevarán mucho tiempo y habiendo además varias proposiciones no de ley y asuntos que requerirán la prórroga de las sesiones, lo más probable es que en esta semana no se celebren sesiones nocturnas.

MANIFESTACIONES DE LERROUX. - CONFERENCIA CON GIL ROBLES SOBRE EL ALIJO DE ARMAS Y LAS ELECCIONES. LA COMBINACIÓN MILITAR

Madrid, 13.—Esta mañana permaneció en su despacho de la Presidencia, el Jefe del Gobierno. Al salir dijo que había celebrado una conferencia con el señor Gil Robles, hablando extensamente de muchas cosas que no había podido hacerlo antes de la enfermedad del señor Gil Robles. También ha visitado al señor Lerroux el Nuncio de S. S., quien el Presidente no ha tenido el gusto de saludar, pues cuando monseñor Tedeschini se enteró de que estaba conferenciando, no quiso esperar.
Dijo también el señor Lerroux que había despachado con el subsecretario de Guerra que le trajo un avance de una combinación de mandos militares que es posible que se despache en el Consejo de mañana. Un periodista le preguntó sobre la entrevista con el jefe de la Ceda y el señor Lerroux contestó:
—Hemos examinado todas las perspectivas políticas, pues como ustedes saben, ahora hay muchos asuntos de interés. También hemos cambiado impresiones sobre el alijo de armas y la posición que ha de adoptar cada partido que todavía no puede decir se que sean coincidentes ya que todo está pendiente de la reunión de jefes de minorías que se celebrará mañana. Hemos hablado también de la Ley Electoral, para poder ir a las elecciones en el plazo ya conocido.

LOS DIPUTADOS DE LAS REGIONES VITIVINÍCOLAS, VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 13.—Una comisión de diputados representantes de las provincias vitivinícolas y que forman parte de las minorías gubernamentales visitaron al presidente del Consejo.
El señor Lula, en nombre de todos, expuso al señor Lerroux la necesidad de que cuando antes se pusiera a discusión el proyecto de ley llamado de alcoholes, estudiado por la Comisión de Agricultura y mañana por la de Hacienda y en el que parece que de todos los intereses encontrados.
Pidió así mismo el señor Lerroux la intervención del Consejo, que se incluya cerca del ministro de Hacienda para que en el proyecto no pueda acusar al Tesoro, es de un valor extraordinario informe las cantidades que el Estado habría de desembolsar para venir en socorro de las regiones afectadas si el proyecto no llegara a ser ley.
Los señores Mairal y Sorribes, entre otros, insistieron en este punto, en el sentido de relieve la situación de la viticultura que se agrava y mucho si no se acuerda la solución propuesta.
El señor Lerroux prometió estudiar con todo interés esta petición y asimismo hablar con el ministro de Hacienda como haya de hacer todo lo posible para que se llevado cuanto antes a la Cámara el proyecto.
Formaron la citada comisión representantes parlamentarios de Huelva, Alicante, Almería, Ciudad Real, Rioja, Andalucía y demás regiones vitivinícolas.

go último en Tolouse (Francia), para protestar "contra la represión española", presidido por el jefe de los socialistas franceses, el diputado Cachín, que no tuvo el menor reparo, antes bien, la singular complacencia de leer un documento de Largo Caballero, con conceptos tan equívocos como estos: "La vía de Lenin es la única justa, por algo se le llamó durante las Constituyentes el Lenin español".

YA

Sobre elecciones municipales, escribe lo siguiente:
"Quisiéramos infundir a todos la cálida esperanza que albergamos de que el municipio, reintegrado a sus funciones propias y a su autonomía, vuelva a ser el núcleo de la riqueza y lozanía patria, como lo fué para la España romana y en los siglos medievales".

EL SIGLO FUTURO

Escribe. "Cuando el soldado recobre aquella prestancia de los días pretéritos en que "lo cortés no quitaba lo valiente" y a las plumas llamativas de su chambergo eran agitadas por el aire de bien ganadas glorias, entonces podrá decirse que recibe de la nación el más rendido y fervoroso romenaje".

LA NACIÓN Y LA ÉPOCA

Se ocupan de las dietas de los diputados revolucionarios El primero escribe: "Es lógico que aquellos que dejan de cumplir este requisito por el que perciben la remuneración, dejen también de percibirla".
Y "La Época": "Debe recordar se que en un momento de verdadera euforia, llegamos a pensar que los que habían provocado y desencadenado los sucesos, debían responder económicamente al menos, de los daños causados".

entrevistado con el Ministro de la Gobernación, para darle cuenta del conflicto que se origina en Belchite con motivo del atropello del alcalde de aquella localidad de filiación radical, contra los elementos mas destacados de Acción Popular.
En señor Vaquero prometió se hará justicia el recurso interpuesto por dicha entidad ante las autoridades.
También los diputados por Zaragoza han acordado adherirse al acuerdo tomado hoy por el grupo vitivinícola y secundar con toda energía además la propuesta del señor Chapaprieta, referente a los intereses de la viticultura.

LA PROPOSICIÓN SOBRE TRIGOS ERA UNA MANIOBRA POLÍTICA CONTRA EL MINISTRO DE AGRICULTURA. - ESTE ES MUY FELICITADO. - LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid, 13.—Con motivo de la proposición sobre trigos, de la minoría agraria, defendida por el señor Velayos, se quiso realizar una maniobra política, atacando a fondo y duramente al ministro de Agricultura. Tal fué la tensión que alcanzó la Cámara, que el señor Gil Robles que ya se había marchado, regresó, ocupando su escaño e incluso pidió la palabra, de la que no llegó a hacer uso por haber retirado el señor Velayos la proposición en vista de la hostilidad de la Cámara, que se dió cuenta de la maniobra intentada. Al levantarse la sesión, el ministro de Agricultura fué felicitadísimo por diputados de diversas tendencias.
El señor Gil Robles habló unos momentos con los periodistas, quienes le preguntaron si tendría consecuencias el episodio desarrollado en el Salón.
—Yo no sé nada de eso, respondió.
Un diputado le dijo que desmintiera los rumores de crisis circulados con motivo de la susodicha proposición, y el señor Gil Robles le dijo:
—De esas cosas más vale no hablar, pues ellas lo dicen todo.
Los periodistas no pudieron hablar con el señor Martínez de Velasco, pues se ausentó inmediatamente de la Cámara. Algunos agrarios aseguraban que ellos no habían intentado realizar una maniobra política y que quizá todo ello se hubiera derivado de la poca fortuna con que el señor Velayos defendió la proposición. Alegaban como prueba de sus afirmaciones, el hecho de ir aquella firmada por diputados de todas las minorías.
Los diputados de la Ceda dije-

Otras noticias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A LOGROÑO

Madrid, 13.—El ministro de Comunicaciones marchará el sábado a Logroño en ferrocarril, para examinar los terrenos que se destinan al aeropuerto. También irán, pero en avión, el director de la Aeronáutica y el diputado Ortiz de Solórzano.

UNA DECLARACIÓN SOBRE POLÍTICA MEDITERRÁNEA

Madrid, 13.—Aunque todavía no tiene nada decidido en firme, es muy probable que el ministro de Estado, en fecha próxima, formule ante el Parlamento una declaración sobre política mediterránea que venga a ser el complemento de la que leyó no hace muchos días.

LA PROPOSICIÓN SOBRE LA MASONERÍA

Madrid, 13.—El diputado de la Ceda, señor Villalonga, a quien se le acercaron varios diputados para la proposición de urgencia del señor Cano López, sobre la masonería, dijo que ésta le parecía muy bien, pero entendía que no era el momento para tratarlo. Hay sobre el tapete muchas más cuestiones de mayor interés.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS. - EL DICTAMEN DE LA PONENCIA

Madrid, 13.—El dictamen redactado por los ponentes en la cuestión del percibo de dietas por los socialistas, señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, dice que los firmantes tienen que atenerse al régimen establecido en el vigente Reglamento de la Cámara. Las Cortes se negaron cuando se discutió el Reglamento a privar a una minoría que colectivamente se retire de la Cámara, del percibo de dietas a que tiene derecho cada uno de los miembros que la integran. La Comisión de gobierno interior se opuso a privar de las dietas a los diputados detenidos o presos por actos judiciales, por considerar que sólo una sentencia firme puede privar al diputado de sus derechos.
Es evidente que hay una diferencia substancial entre el diputado que está sometido a las leyes y acatan la jurisdicción de los Tribunales y los que han procurado sustraerse a la acción de la Justicia. Por ello se formulan las siguientes conclusiones:
El Reglamento no autoriza a privar colectivamente de las dietas a los diputados de una minoría; no puede privarse de las dietas a los diputados detenidos o presos y salvo lo establecido en el caso anterior, la percepción de dietas se hará personalmente por cada uno de los diputados.

UN ALCALDE RADICAL QUE SE CREE QUE TODO EL CAMPO ES ORÉGANO

Madrid, 13.—Los diputados de Acción Popular de Zaragoza, se han

Comentarios de la Prensa madrileña

LA VOZ

Comenta las modificaciones al proyecto de ley de prensa y dice:
"Para vivir con robustez y dignidad, la prensa ha de ser libre. Libre y responsable. Nosotros no pedimos irresponsabilidad ni protección para el libelo, nosotros solo pedimos, que no se encadene ni amordace a las plumas y que se respete el artículo 34 de la Constitución".

INFORMACIONES

Escribe: "Tan marxistas son los comunistas como los socialistas y tan merecedores de la execración de las gentes honradas son los socialistas como los comunistas. Y por si alguien de buena fé lo duda ahí está el acto celebrado el domin

Otro nuevo borrón

Ayer por la tarde, a la hora de salida del exprés, a una señora pasajera del buque turista que está en nuestro puerto que se dirigía a dicha nave, le fué arrebatado un bolso que llevaba sujeto con el brazo, emprendiendo la fuga el ratero.
Ni un guardia de seguridad, ni un guardia urbano, vimos correr tras el ladrón No lo podíamos ver porque tampoco lo vimos en el muelle.
Es el segundo buque turista que este año llega a Cádiz y ya comenzaron los atracos, continuación de los del pasado año.
¿Hemos de reptir la necesidad de que en las escalas o en las actuales inmediaciones se ponga vigilancia o no existe, para evitar estos bochornosos hechos? ¿Por qué? No hemos de caer más en este ridículo hecho, y por lo tanto es lo que pedimos en bien del nombre de Cádiz, es que se supriman estos viajes turísticos esta medida. Es preferible que pierda el comercio en general a que sufra el nombre de esta población.
No en el centro de la población sino en los muelles, se cometen estos hechos en la pasada llegada de buques turistas y allí mismo comenzaron ayer a realizar.
Seguramente nuestras autoridades se han creído que aquello que es Cádiz y por esto lo tienen en el abandono, que tanto nos perjudica y que tan en evidencia ponen a las mismas autoridades, que con el personal bien tener unas y otras, mucho guardadas las puertas de sus respectivos domicilios particulares u oficiales, donde para nada hace falta guardias, cuya presencia reclaman otros lugares.

Se ofrece empleo

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21592

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
15
VIERNES
San Faustino

HACIA EL NUEVO ESTADO

I

No vale la pena derrochar mucho trabajo en disectar lo que ya es un cadáver. El sistema político liberal democrático, ha muerto después de un triste vivir que ha durado apenas un siglo. Vida que se ha sostenido tanto, porque sólo hasta las postrimerías del siglo pasado empezó a funcionar el sistema conforme a la plenitud de sus dictados.

Desde la revolución francesa, la nación que fué su cuna, ha tenido dos monarquías y dos imperios que remediaron o contuvieron la práctica de los principios liberal-democráticos. Hoy día la crisis del sistema ha sido proclamada por gentes tan poco sospechosas de reaccionarismo como Tardieu y Doumergue.

Si la república vive todavía en el país vecino, es porque su ejército, gracias a la Gran Guerra, está bastante fuera del contacto corruptor de las instituciones. Por otra parte, la diplomacia magnífica de Francia, consigue triunfos bastantes para tapar muchos de los escándalos de las oligarquías políticas que son dueñas de la república. Pero así y todo, la jornada del 6 de febrero del pasado año nos viene a decir que aquello podrá durar más o menos, pero que ya todos piensan que su fin es irremediable.

En Inglaterra no hace todavía dos décadas que el sufragio universal ha sido implantado y ha bastado para llevarla al borde de la catástrofe.

¿Qué habría ocurrido en el verano de 1931 en Inglaterra, si en la cima del estado no hubiera estado quien por su nacimiento representa la continuidad histórica; que puede mejor que nadie velar por el interés patrio porque su suerte personal está con ella íntimamente ligada y se confunde?

Merced a la regia iniciativa y al patriotismo del que fué socialista, Ramsay Macdonald, se formó un gobierno nacional que sacó a Inglaterra del callejón con salida en el abismo, a que le había conducido el libre juego del sufragio universal.

Se salió de aquel mal trance pero sin atacar las raices del mal. El sistema sigue en pie y la amenaza está próxima. Característica esencial del sufragio, son las oscilaciones del péndulo popular. Si ayer triunfó el bien o el medio bien, mañana tendrá mayoría el mal. Ya no es como en los alegres tiempos victorianos un alternar en lo accidental cuando todos los partidos de turno estaban de acuerdo en salvaguardar lo esencial. La alternativa hoy es entre los principios básicos de la civilización y los pilares de la tradición histórica inglesa, por un lado, y el marxismo antiespiritual, contrahistórico, bárbaro y demoledor del otro que amenaza triunfar en las próximas elecciones y aplicar íntegro su programa. Si Inglaterra ha de salvarse será porque aún tiene formidables barreras tradicionales que el "common sense" ha sabido guardar; un ejército y un rey. Pero si ha de conservarse, tendrá Inglaterra que reformar el estado, como por fortuna hablan ya, muchos de sus políticos, Churchill, Salisbury y Mossley o intelectuales como Yeats Brown y Douglas Jerrold.

Si miramos a Italia, vemos su florecimiento espiritual y material gracias al sistema, antitético de la democracia liberal, que desde hace doce años disfruta.

En Alemania es verdad que el hitlerismo representa en muchos aspectos las convulsiones últimas de la democracia; en cuanto lo que allí se hace no es gobernar según el bien común y la tradición histórica, sino halagar a las muchedumbres envenenándolas con el opio racista. Porque el movimiento nazi. triunfó por vía democrática y Hitler no es un jefe que tenga en la cabeza una doctrina que llevar a cabo; sino el títere que está en medio de las pugnas de Goering y Goehels, del ejército y las milicias, de Sachacht y Feder. El aglutinante es la barbarie racista, el peor de todos los nacionalismos y el más salvaje. No hay en la Alemania actual, quien esté por encima de los intereses pequeños ni quien pueda regir con independencia porque su mandato esté libre de las apetencias humanas y de los excesos de la ambición. Está vacío el lugar donde debe sentarse quien por herencia ha de conocer mejor que nadie lo que es Alemania porque desde niño haya sido educado para conservarla y engrandecerla.

Allí donde no hay un rey, falta espiritualidad. Como dice Eugenio Montes: "El reconocer a un Rey ya significa un homenaje de lo temporal a lo eterno".

Pero así y todo, políticamente, Alemania tiene un gobierno fuerte porque el poder ejecutivo no depende del veleidoso capricho de cuatrocientos irresponsables o del interés partidista de unos grupos políticos, ventajas de las que se desprenden no pocas venturas para el pueblo alemán.

En Yugoeslavia tuvo el rey recientemente asesinado, que ejercer una dictadura para salir del caos político en que había caido su patria víctima del sistema cuyo fracaso comentamos.

Desdichadamente no tuvo la dictadura yugoeslava, como tampoco tuvo la española, un significado renovador. No fué una dictadura para implantar un sistema nuevo y por tanto una conducta al servicio de un contenido.

Fué tan solo un expediente ortopédico para salir de un piélago de desastres, en el que al cabo volverá a caer después de abandonar las muletas si el Príncipe regente no se decide a acometer la reforma del estado. Porque la dictadura no es una forma de gobierno y recurrir a ella para salir de un mal paso sin reformar las causas que a ella nos elevaron, es pobre recurso.

En Portugal asistimos al alumbramiento de una constitución corporativa, elaborada por la dictadura constructiva de Oliveira Salazar.

Si volvemos los ojos a Norteamérica, vemos en primer lugar, que allí, como el presidente tiene según la constitución enormes poderes cuyo ejercicio no depende del Parlamento, no obra el sistema democrático con toda su plena corruptora eficiencia. Aun cuando el sistema electivo que alcanza allí el poder judicial haya hecho de Norteamérica el más inmoral y corrompido de los países. Hoy día Roosevelt, si bien no es un dictador, como dice Keyserling, se le parece mucho.

En España el sistema democrático estaba muy desnaturalizado por fortuna, aún asi provocó el 13 de Septiembre, pero aquella dictadura que logró inmensos beneficios en muchos órdenes, no acertó a dejar puestos los jalones del nuevo estado.

Desde el 14 de Abril de 1931 tenemos instaurada una democracia cuya constitución inspirada en los auténticos principios liberales y democráticos rezuma la savia que de los modelos extranjeros que se tenía por más perfectos se le ha inyectado.

No puedo sin embargo, (aunque soy, según la constitución, representante del pueblo soberano con libre ejercicio para emitir mi pensamiento) escribir la espléndida diatriba que contra el sistema democrático sugiere la realidad presente española, si quiero evitarme las caricias del censor.

Pero el espectáculo es tan diáfano, que el vulgo percibe claramente que el sistema hoy día aquí imperante es ineficaz para gobernar un pueblo.

No hacen falta muchas disquisiciones sobre el caso. Tan solo quiero señalar lo siguiente:

Un sistema que para vivir tiene que suspender lo que son atributos esenciales de su ser, no puede merecer mucho respeto ni considerarse como un régimen humano.

Van ya casi cuatro años de república de los cuales no habrán habido más de cuatro meses con plenitud de garantías constitucionales.

Ley de defensa, Estado de prevención, Estado de alarma, Estado de guerra. Nombres distintos y una sola realidad verdadera. Parodiando a Baltasar de Alcázar podríamos decir: "Esto Inés, sólo se alaba..."

EL MARQUES DE LA ELISEDA,
Diputado a Cortes.

NOTA DEL DIA

Como era de esperar, aunque muchos esperaran lo contrario, ayer no ocurrió nada; nada de lo que esos muchos esperaban. Y es, que en esto de las intrigas políticas, ahora más que nunca en práctica, los sucesos vienen cuando menos se esperan, como ocurrió en la sesión del miércoles con la proposición de los agrarios en la Cámara, cuando ésta estaba ya casi solitaria.

Fué el día de ayer, como el anterior, de visitas y reuniones más o menos secretas. De la visita hecha por el señor Gil Robles al Presidente de la República nada se sabe pues, prudentemente el Jefe de la Ceda, nada dijo de ella. Ya conocerá de seguro quien necesita conocerlo para sus maquiavelismos, lo que en ella hubo.

Se celebró la anunciada reunión de jefes de minorías presididos por el señor Alba, para conocer del testimonio enviado por el señor Alarcón, relacionado con el alijo de armas, pero como este es asunto de poco interés precisamente por el muy grande que para algunos tiene, se acordó... otra prórroga. Ahora se pedirá al Ministro de Justicia el sumario y después durante ocho días lo estudiarán las minorías, y entre tanto, queda tiempo para que los prácticos en ellas puedan fraguar otra intriga que acabe de barrer a los que puedan tener interés en que se depuren las debidas responsabilidades.

Hubo también sesión secreta y en ella destacó, aunque como era de esperar no prosperó, la proposición del señor Goicoechea, que al tratarse el asunto de si debían o no percibir sus dietas los diputados socialistas que no asisten a la Cámara, dijo que lo más prudente sería declarar la incompatibilidad moral del Congreso con esos diputados facciosos. No prosperó, como decimos, esta proposición, y el acuerdo fué el de abonar las dietas a los que asistan y a aquellos que están privados de libertad, que las podrán hacer efectivas por medio de tercera persona. Así, pues, el señor Largo Caballero y otros señores de igual talante, percibirán del Estado español contra el que se levantaron, sus mil pesetas mensuales. Es una buena propaganda para tantos desdichados como están en las cárceles.

Estos son los puntos políticos más destacados del día de ayer para muchos. Para nosotros, hay algunos mucho más destacados y de una muy extraordinaria importancia, que en otro lugar encontrarán nuestros lectores.

En Asturias, en el mismo lugar de los sucesos iniciados el 7 de Octubre y por los mismos que tomaron parte en la revolución, se ha declarado una huelga ilegal. Una huelga que el propio Gobernador general de aquella región la califica de esa forma, añadiendo que se ha iniciado como recuento de fuerzas y cuyos iniciadores cuentan con medios para poder mantenerla sin necesidad de sufrir privaciones.

A los cuatro meses ya hay nuevos brotes revolucionarios, y lo más curioso del caso es que se reconoce por los propios delegados del Gobierno, que en la represión de Octubre hubo demasiada benignidad, necesaria, agregan, en bien de la economía nacional. ¡Buena estará muy en breve esta economía siguiendo estos planes! Hoy son cerca de trescientos los mineros declarados en huelga que cuentan además con medios para sostenerse; mañana serán otros tantos si los camaradas que están presos y mantenidos se les ocurre enviarles las dietas que el Parlamento español acordó abonarles ayer por haber dirigido la revolución.

¡Dictadura! escuchamos decir ayer a algunos: es necesaria una dictadura para terminar con todo ésto, pero una dictadura no como aquella que tanto benefició a los que de ella protestan; una dictadura ejemplar que acabe con todo ésto. No opinamos así. Nos parece mejor la proposición del señor Goicoechea, hecha en la sesión secreta, pero no circunscribiéndola a los diputados socialistas solamente, sino a todo el que deba entrar dentro de ella: la incompatibilidad moral de España con esa turba que trata de acabar con ella desde los más elevados puestos de la gobernación al último vocal de cualquier jurado mixto.

Terminemos por hoy haciendo resaltar ya que de Asturias hablamos, que en la combinación de altos mandos militares, figura para Galicia y Asturias, el señor Gómez Caminero.

Nada más... que ya es bastante.

Los comentarios a la jornada política

La entrevista del señor Gil Robles con el Jefe del Estado A la reunión de minorías asistieron todos los partidos menos el socialista.-Ha renacido la calma, pero se estima que la crisis, no resuelta en diciembre pasado, sigue latente

Madrid, 14.—Los comentarios del día han girado alrededor del incidente ocurrido en la última hora de la sesión del miércoles y de los anuncios de crisis que parecían deducirse del ambiente de la Cámara y sobre todo de las palabras del señor Gil Robles. Ha contribuido a aumentar la expectación y la emoción política la presencia en Palacio del señor Gil Robles a las doce de la mañana.

Se ha dicho que esta visita nada tiene que ver con el incidente a que nos referimos.

El señor Gil Robles tenía anunciada la visita para este día y hora de la mañana del lunes, pero el hecho de que abandonara el domicilio de la minoría, en plena reunión de ésta, dió con razón pábulo a las mayores fantasías políticas. Nada se sabe de la conversación tenida por el Presidente de la República y el Jefe de la Ceda, aunque todo haga suponer que ninguno de los importantes problemas políticos planteados en este momento, hayan dejado ser tema del diálogo.

Se ha dicho, que antes el señor Gil Robles había recibido la visita del señor Alba, pero ello no es cierto.

La reunión de la minoría Popular Agraria terminó cerca de las dos de la tarde, y el señor Lucía que la presidió se limitó a decir que se había tratado con gran extensión del expediente sobre el alijo de armas, llegando a un acuerdo que se había comunicado a Gil Robles para ser por éste mantenido en la reunión de jefes de minorías, y que el resto de la sesión se había dedicado a la Ley de Arrendamientos y al problema de alcoholes, acordándose respecto a este último, apoyar y votar el dictámen de la Comisión de acuerdo con los intereses vitivinícolas.

Salvada la mañana, parece que renació la calma política. En los pasillos del Congreso se advirtió la ausencia de los agrarios que aparecieron mediada ya la tarde y en actitud manifiesta y extraordinariamente conciliadora.

El interés político se concentró en la reunión de jefes de minorías que tuvo lugar a las seis. La unanimidad del acuerdo contribuyó a acentuar el ambiente de tranquididad en rudo contraste con el recuerdo de la noche anterior. La minoría azañista ha manifestado que creía ver grandes lagunas en el expediente Alarcón, y todos los jefes de minorías han acordado que éste sea traido a la Cámara en el plazo de tres días, señalando luego otro de ocho para que sea examinado por los reunidos.

Dentro de once días, pues, las minorías quedarán en libertad de actuar. Podemos asegurar que la minoría Popular Agraria cree no necesitar de más estudios y que formulará la acusación con tanta energía como desapasionamiento, concretándolo sólo a aquellas personalidades en las cuales hay indicios sobrados de culpabilidad, sin que le importe la posterior sentencia del Tribunal de Garantías que de antemano respeta y acata.

A la reunión han asistido todos los jefes de minorías menos el de la Socialista.

La sesión secreta, pese al estruendo de que ha estado rodeada, no ha tenido en verdad importancia. El asunto de las dietas ha estado mal enfocado desde su principio y ha carecido, en realidad, de interés.

Esta ha sido la jornada política de hoy, jornada como se ve en apariencia de calma. Sin embargo, el problema político sigue en pie, y no es aventurado afirmar que nos hallamos gubernamental mente en la misma situación del 21 de Diciembre.

Una crisis que no se resolvió, crisis que sigue latente y que tras superficiales períodos de paz, apa rece en la superficie con motivo del más pequeño incidente.

Aniversario

Con motivo de celebrarse ayer el tercer aniversario del fallecimiento del que fué dignísimo Obispo de la Diócesis, Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Doctor Don Marcial López Criado, tuvo lugar, al terminar las horas canónicas de la mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, solemne Misa de Requiem oficiada por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo, ministrado por los beneficiados señores don Manuel Zazurca Gon zález y don Fernando Ramírez Orellana.

Antes y por los muy ilustres señores don Pedro Vilchez-Ascanio y don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigos, se había celebrado el Santo Sacrificio en sufragio del Prelado fallecido, en la capilla del Obispos de la cripta de dicha Santa Iglesia, rezándose responsos ante la tumba del mismo y repartiéndose la Sagrada Comunión en la segunda de las misas a los fieles que asistieron.

Gran Teatro Falla

DESPEDIDA DEL ESPECTACULO DE ATRACCIONES

Anoche se despidió de nuestro público en el escenario del Gran Teatro Falla el espectáculo de atracciones presentado el día anterior.

El programa ofrecido en las dos funciones últimas fué de la máxima atracción, y el público aplaudió con verdadera fruición todos los números.

En este espectáculo no hay nombres que destacar, pues todos los artistas realizan dentro de su especialidad una sugestiva e interesante labor.

Custodia Romero, Harry Fleminming, Anita Sevilla..., todos por igual cumplieron de manera admirable en la tarde y noche de su despedida.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 13.—Con el título "Los hombres que necesita España", escribe esta noche "La Nación": "El señor Calvo Sotelo, en la intervención que tuvo ayer en el debate que se promovió en la Cámara, sobre el proyecto de Ley Municipal, logró no solo el asentimiento de los diputados, sino su aplauso unánime, con la excepción, claro está, de las extremas izquierdas".

Trata "Ya" de la primera enseñanaza nacional y dice:

"La República ha protegido con exceso al Magisterio Nacional, pero ha descuidado la eficiencia de su enseñanza dentro de la nación. Se precisan, pues, y nosotros, con motivo de este saldo de los cursillos queremos destacarlo, que existan en España un maestro bien pagado y bien considerado, pero también a la par y antes que nada, una primera enseñanza bien servida".

Comenta "La Epoca" el discurso del Presidente de Acción Católica pronunciando el día del Papa, y escribe:

"Sigamos todos, pues, sin vacilaciones al Presidente de Acción Católica, por ese camino de la unión. Aportemos todos nuestra voluntad y aún nuestras escasas luces y pobres opiniones en lo que pueden servir para contemplar con nuevos datos el estado de cosas, siempre, claro está, en la obediencia de la jerarquía legítima y más particularmente de aquella que pareció como ninguna encarnar el espíritu de unión de todos los católicos españoles: de la Sede Pri mada de Toledo, tan venerada y exaltada en toda ocasión por don Angel Herrera".

"El pobre que no envidia al rico—escribe "Informaciones"—ni contrae su puño en un ademán de odio ante el espectáculo del bienestar ajeno, el infortunado digno de protección y ayuda, que en medio del desamparo no pierde jamás el don y la gracia de su sonrisa, son ejemplos magníficos, tipos admirables de una España antigua, presente y eterna".

De la reunión de los jefes de minorías

El acuerdo fué adoptado por unanimidad.-La cuestión de procedimiento está resuelta.- A la Cámara irá el sumario original

Madrid, 14.—En la reunión celebrada por los jefes de minorías para tratar del testimonio del alijo de armas, el señor Barcia, jefe de la minoría de Izquierda Republicana, dijo que para que la Cámara pudiera formar juicio exacto no sólo para la acusación, sino para la toma en consideración de la proposición acusatoria, era indispensable que se pidiera testimonio literal de todo el sumario. Sin él, entendía que podría producirse una ver dadera indefensión para algunos de los encartados.

Después de un cambio de impresiones, el señor Gil Robles hizo constar: primero: que la minoría Popular Agraria entendía que en el testimonio enviado a la Cámara había elementos sobrados de juicio para formular la acusación y que en ese sentido tenía ya preparada la proposición acusatoria. Segundo: que sin embargo, puesto que alguien invocaba deficiencias del testimonio en relación con el sumario, podía accederse a lo solicitado por el señor Barcia, pero pidiendo en vez de un nuevo testimonio que tardaría mucho en venir, el mismo sumario original, que puede remitirse en dos o tres días. Y tercera: que tan pronto llegue en ese brevísimo plazo el sumario original, se dé un plazo máximo de ocho días para que lo estudie quien quiera. Transcurrido ese término, quedará libre el camino de las minorías para mantener la acusación. Después de otro cambio de impresiones, así se acordó por unanimidad.

La cuestión de procedimiento aparece clara. Pasados los ocho días de permanencia del sumario en las Cortes, las minorías tendrán libertad para ejercer su acción, si creen que existe materia de acusación. La propuesta que necesita cincuenta firmas, seguiría la tramitación de una proposición de ley, pero el dictamen ha de emitirlo una Comisión nom brada al efecto, de 21 miembros como la mayoría de las de la Cá mara. El dictamen habrá que aprobarlo por mayoría absoluta de votos por bolas.

Si prosperara, se elevará el asunto al Tribunal de Garantías que al admitir la querella deman daría que la Comisión designara un ponente.

Sobre este punto no hubo apenas discusión porque se trata de aplicación extricta de la Constitución, de la Ley del Tribunal de Garantías y del propio Reglamen to de la Cámara.

Extranjero

BURDEOS, 14.—Ha fallecido el Cardenal Arzobispo de esta ciudad Mons. Andrieu.

ROMA, 14.—Esta mañana ha inaugurado el Cardenal Sincero, el Museo Petriano.

Asistió el Cardenal Pacelli, los Prelados de la Secretaría de Estado y personalidades de la Ciudad vaticana.

El Cardenal Sincero pronunció un discurso, en el que afirmó que la exposición atestigua la profunda fe religiosa del pueblo ruso que no ha muerto y que resurgirá.

Dij también, que la exposición es un símbolo y una dulce esperanza para la suspirada unidad.

El director de la galerías pontificias señor Noguara, leyó unas explicaciones sobre los caracteres es peciales del arte religioso ruso.

ROMA, 14.—La jornada de ayer, no ha registrado ningún dato de importancia en la cuestión Italo-Abisinia.

Los rumores según los cuales, italianos y abisinios habían llegado a un acuerd sobre la desmilitarización de la zona actualmente ocupada, no han tenido confirmación ficial. Puede afirmarse, que todavía no se ha verificado ningún embar que de contingentes militares italianos para Africa.

ROMA, 14.—La comisión suprema de la defensa ha celebrado aped bajo la presidencia del señor Mossolini, una nueva reunión.

Lea V. LA INFORMACION

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Faustino y Jovita.

Santo de mañana

Santa Juliana Virgen y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Capilla del Beato Diego.

Se manifesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de Sol a Sol como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del Oráculo de Cádiz, pudiendo subirse al Camarín en las horas libres del Culto.

Jesús de los Afligidos

Parriqua de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día, para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nustro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las siete de la tarde, Saneto Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía; Santo Rosario, a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Rosario, siete de la tarde, para que puedan visitar la imagen de Jesús.

Santísimo Cristo de la Misericordia

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. (Vulgo del "Camino").—Esta Iglesia se halla abierta de Sol a Sol, para que los numerosos fieles que lo deseen, visiten la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia. A las siete y media de la tarde, Estación Mayor, Rosario, pláetica a cargo del Rector de la iglesia don Miguel Flores Invernoro y cánticos de penitencia. Se aplican estos cultos por la intención de la señora doña Tomasa de Labra.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores siguientes:

Don Rafael Bernal, Decano del Cuerpo Médico Provincial.

Don Dionisio Guerra, Alcalde de Vejer de la Frontera.

Don Félix Quijada.

Comisión de Empleados de la Constructora Naval de San Fernando presidida por don Leticio Beranger.

Don José Gracia Juderías, Inspector Provincial de Higiene Pecuaria.

Don Manuel Trullá, Interventor de Hacienda.

Comisión Organizadora del Congreso Internacional del Tráfico, que se ha de celebrar en esta capital en el mes de Mayo, para interesarle la cesión del Salón de Conferencias de la Diputación para dicho acto.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 18 de febrero actual, a las once horas.

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales e ingreso de madre lactante.

Instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de Practicante en el Hospital Mora provincial.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Recepción definitiva llevada a cabo de las obras del camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

Certificaciones de obras de los caminos vecinales del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real; y del kilómetro 5 de la carretera Jerez-Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer.

Precios medios del mes de enero último, en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército del pasado mes de enero.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de enero.

Distribución de fondos para el presente mes.

Cuentas de bagajes.

Informe de la Intervención referente a consignaciones para enseñanza de niños albergados en el Hospicio de Cádiz.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Instancia del funcionario don Manuel Espejo, relacionada con sentencia del Tribunal Contencioso en recurso contra el nombramiento de Recaudador de Cédulas personales de Jerez.

Cuenta que rinde el Depositario de la Corporación, de las operaciones del cuarto trimestre del pasado año.

Expuesto del señor Presidente sobre petición de los pueblos de la provincfia a fin de que sea nombrado hijo adoptivo el excelentísimo señor don Luis de Armiñán y Odriozóla.

Señalamientos de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 13 de febrero de 1934.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica que han de percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerteo, sita Ramón Ventín, 18 primero, mañana día 15 desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

Encarnación Macías Martínez.
Milagros Mumbruz Fernández.
Ana Montero Castilla.
Juana Moreno Ruiz.
Angeles Mellado Martín.
Carmen Montes Narváez.
Dolores Morales Moreno.
Rosario Márquez Ríos.
Josefa Mesa del Castillo.
María Medina Coello.
María Menis Jiménez.
Rita Marín Olivier.
Hermanas Martínez Robles.
Angeles Mora Medina.
Rosa Morillo Prat.
Dolores Mazón Gaminara.
Carmen Noguera Soller.
Regla Navarro González.
Carmen Navarro Roldán.
Huérfanos Noria Utrera.
María Neira Martínez.
Hermanos Neo Calderón.
Carmen Navarro Ruiz.
Antonia Noriega Hinojosa.
Rita Olmedo Celi.
Dolores Orozco Martín.
Joaquina Ortega Castaño.
Dolores Ochoa Alba.
Dolores Ortega Sermeño.
Josefa Ortega Rodríguez.
Josefa Ojeda Montero.
Hermanas Ortegas Rivas.
Carmen Ortegas Falcón.
... Osteneros Alba.
...lina Piña Purri.
Ana Pastor Cornejo.
María Permañé Franco.
Pilar Pérez Errazquín.
Manuela Pérez Galeote.
Hermanos Parodis Morcillo.
Josefa Pastrana Gorinla.
Ana Pérez Macía.
María Palma Benvenuti.
Luisa Palma García.
Dolores Peña Ubreva.
Ana Perales Guisado.
Natívdad del Pino García.
osefa Pérez Delgado.
Dolores Patrón López.
Juana Poo Velekey.
Manuela Pastrana García.
Dolores Posse Rodríguez.
Manuela Pérez Rodríguez.
Mariana Perales Sánchez.
Carmen Postigo Laguer.
Carmen Palacios Peña.
Josefa Perales Candón.
Antonio Poveda Orihuela.
Carmen París Melicam.
...anas Pintas Pérez.

Cádiz, febrero 1935.

El Habilitado, JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, ...ANUEL VARELA VAZQUEZ.

Del próximo Carnaval

EL EXORNO DE LAS CALLES.—COMPARSAS Y CHIRIGOTAS

A continuacfión detallamos lo que será el proyecto de exorno y decoraeción de las plazas de Constitución y República y calles Duque de Tetuán y de la Victoria, a cargo del notable artista señor Accame.

Plaza de la Constitución.—En el Centro de la plaza irá una gran caseta, estilo antiguo, de la velada de los Angeles. En el cuerpo central, una amplia cúpula de dos cuerpos; el primero de color naranja, y el segundo imitando cristaleras blancas, con grecas de color. La parte central de la caseta tendrá ocho metros de diámeftros y doce de altura. Las galerías de los cuatro ángulos, tendrán cuatro metros de largo y tiene sus entradas a la caseeta por escaleras.

nizando con el cenetro irán guir-

Alrededor de la caseta y arminaldas de flores, formando dibujos sostenidas por berlingas.

Calle Duque de Tetuán.—Se instalarán nuevos motivos estilo Luis XV, de cinco y medio metros de longitud, o sea de acuerdo con el ancho de la calle para que la ocupe por entero. Llevarán medallones de tela transparente. y en éstos pintados figuras carnavalescas, y en el centro un farol de 1'75 metro de altura, de fantasía en varios colores vivos, que harán una nota decorativa del mejor gusto y en los extremos de luces a la fachada.

Calle Duque de la Victoria.—Se instalarán cuatro motivo de estilo japonés y en el centro de la calle un mnoumental farol de fantasía japonesa, de 3'50 metros altura.

Plaza de la República.—En el paseo central y aprovechando los agujeros instealados para la fiestea del Corupus, se colocará berlingas sosteniendo berlangas de luces de fanetasías.

Frente al Ayuntamiento se situará el tablado artístico para la Banda de Música, o comparsas y conjuntos musicales.

Como se ha dicho, durante los tres días de Carnaval y domingo de piñatea, se repartirán abundantes limosnas de pan.

ha presentado solicitudes para circular por las calles los días de Carnaval, las siguientes agrupaciones:

"Los leñadores", chirigota; "Los loqueros", chirigota; "Españfa y sus escudos regioneles, comparsa en carroza. "Los huérfanos de Asturias", chirigotea; "Los Hortelanos", chirigota; "Los soldaditos de chocolate", chirigota; "Los tres despreciados de la Opera", conjunto; "Los habitantes de la Cueva de María Moco", chirigoeta.

"Los cocheros", chirigoeta; "Los jarrones de flores", comparsa a pie; "Los tranviarios" chirigota; "Orquestina senegalesa"chirigota; "Los tontos del Circo", agrupación.

Cosas de toros

Ya empezaron en la Argentina : : : : : : : : : : : : :

En Mar de la Plata se ha inaugurado una plaza de toros, hecho que ha constituído un verdadero acontecimiento. Los billetes se agotaron y como se ofrecían por ellos primas, que en muchos casos representaban hasta ocho veces su valor, surgieron los revendedores espontáneos.

Puede calcularse que se quedaron sin billetes diez o doce mil espectadores, lo que hace esperar que el negocio sea fantástico, y esto ahora, que sólo se trata de un simulacro y que el ganado que se lidia es del país, que reúne escasas condiciones para la lisia. Dos ne lcs torcs lidiados resultaron con alguna bravura, y en ello los novilleros Rayito II y Pedro Barrera produjeron con su toreo tal entusiasmo, que los españoles tienen la certeza de que el día, no lejano, que se celebren las corridas con ganado de España y toreros de primera categoría, el espectáculo será un río de oro para las empresas.

Los dos novilleros fueron ovacionados con entusiasmo, y salieron de la plaza en hombros de sus compatriotas.

Se hacen gestiones para que las ccrridas se den como en España.

¡Para que se acabe la fiesta!

"El Exquisito", de novillero

Se encuentra en Sevilla pasando temporada el buen torero Mariano Rodríguez, que este año se propone actuar como matador de novillos y "arrimarse", según sus manifestaciones.

Sí; no le va a quedar más remedio si quiere seguir toreando, aunque sea de novillero.

Toreros que se entrenan : :

El joven matador de toros Rafael Vega, ha pasado una larga temporada dediado a un concienzudo entrenamiento en la finca que posee en Aznalcollar el prestigioso ganadero don Antonio Flores.

También se halla por tierras de Salamanca el novillero aragonés Miguel Cirujeda, venga a torear y entrenarse por los cerrados charros.

Que sea para bien.

Venta de ganadería : : : :

Don Ernesto Blanco, el ganaderc de Salamanca que poseía, como su hijo don Manuel, una parte de la ganadería que fué de Parladé, ha vendido su porción que no era muy grande, más bien pequeña, a don Heraclio Careño, otro ganadero de Salamanca, pero de menor cuantía que se dedicaba a ganado de media casta.

No sabemos el número de cabezas vendidas ni el precio. Lo único cierto es,—según nos cuenta "El Timbalero" en "El Adelanteo" que recibimos "atrasado" ayer—que don Ernesto vendió sus toros y sus vacas y que en Castro-Enríquez no queda más ganadería que la de su hijo Manolo Blanco Domínguez. Ya hacía tiempo que el señor Blanco quería deshacerse de su ganado de lidia. No tiene "temperamento" para ganadero de la fiesta brava, tal y como está hoy la fiesta. Tiene un concepteo del toro de lidia, cuyo concepteo parece choa con el que sustentan los coletudos. Y, por otra parte, no gusta de los modos y de los procedimientos que hay que emplear para echar fuera las camadas.

MAOLIYO

De los sucesos de Casas Viejas

El capitán Rojas preparado para disfrutar los quince días de prisión atenuada

Ayer tarde visitamos al capitán Rojas en el Castillo de Santa Catealina.

Llegamos a la referida fortaleza cuando el capitán terminaba sus preparativos para el comienzo del disfrute de la prisión atenuada durante quince días que le ha sido concedida para Granada, al objeto de pasarlos al lado de su madre obteogenaria y enferma de gravedad.

Rojas esperaba que de un momento a otro llegase la orden de ...lida, creyendo que lo haría en las últimas horas de la tarde o en las primeras de hoy.

Mostrábase contento por esta concesión que le permitía abrazar a su madre.

Nos expresó también su satisfacción y su gratitud para la Sala primera de esta Audiencia por el bien que le ah hecho con su disposición.

Igualmente muéstrase complacido ...tuación que viene desarrollando su nuevo defensor señor de Arellano.

Apostolado del Beato Diego de Cádiz

Continuación de la colecta extraordinaria.

Tercera y última lista.

Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo	25'00
Una devoeta	5'00
Sra. de Blázquez	2'00
Total	32'00

Limosnas reparetidas durante el mes de enero.

En metálico, 164'15 pesetas.

En juguetes, el día de reyes, 50'50.

El Director, FRANCISCO SERRANO CID.—La vice tesorera, CARMEN M. DE MOYA.

Telegramas detenidos

Cariño. Manuel Pérez. Sopranis, 20. Desconocido.

Las Palmas. Elvira Cacin. Cabaret Petit Kursaal. Ausente.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

ANUNCIOS

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Caminos, en dieciocho de enero último, esta Jefatura ha señalado el día cuatro del próximo mes de marzo, a las doce horas, para la venta en pública subasta de un coche automóvil, marca Renault, tipo de seis cilindros, siete asientos, carrocería Sedam, matriculado en esta provincia con el número tres mil seiscientos sesenta y ocho (3.668), con dos ruedas de repuesto.

La subasta se verificará al alza de dos mil pesetas (2.000'00).

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en esta Jefatura, extendida en papel de tres pesetas sesenta céntimos (3'60), en pliego cerrado desde el día de la fecha hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales, se procederá por puja a la llana durante el tiempo de diez minutos, y transcurrido éste, si continuara el empate, se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante tendrá la obligación de ingresar en el acto en la Pagaduría de esta Oficina, el diez por ciento del importe de la adjudicación, y el resto a las veinticuatro horas de serle entregado el coche adjudicado.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz a catorce de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

El Ingeniero Jefe, IGNACIO MERELLO.

Modelo de proposición

Don... vecino de ... con cédula personal de ..., clase .. número ... enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de catorce de febrero actual, y de los requisitos que se exigen para optar a la subasta de un coche automóvil marca Renault, modelo Sedam, de siete asientos, matriculado en esta provincia con el número 3.668, se compromete a adquirirlo por el precio de (aquí la proposición que se haga, escrita la cantidad con letra), comprometiéndose a entregar en el acto el diez por ciento del tipo de adjudicación y el resto al entregarle el coche al día siguiente de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente).

Se ofrece empleo

Unión Revista semanal, francesa marítima, desea en Cádiz agente activo, muy introducido en los medios marítimos, para gestionar publicidad y suscripciones Escribir: AGENCE LATINE. 190 Haussmaun, París, 8.º, (FRANCE)

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de esta Base Naval, se admitirán proposiciones hasta las once horas del día 18 del actual, para el suministro de máquinas de escribir, por importe de 3.600 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Febrero de 1935.—José Hurtado. Publíquese: Francisco Márquez.

Accidente de automóvil

Resultan varios heridos y los daños en los vehículos pasan de tres mil pesetas

En la tarde de ayer, en la calle San Bernardo, chocaron los automóviles de esta matrícula números 4.251 y 4.436, conducidos por Sebastián Serrano y Saucedo y Marcelino López Tortajada, respectivamente, resultando ambos vehículos con daños a causa del accidente, valorados aquellos en 3.000 pesetas el primero y 100 el segundo.

A consecuencia de este accidente fueron asistidos en el Hospital Mora José Villegas Fómez, de 9 años, que vive en la calle San Bernardo número 10, de erosiones en la espina ilica antero superior izquierda, y en ambas piernas. Antonio Gutiérrez, de 2 años, con igual domicilio de herida contusa, en el labio superior, leve y Milagros Cala, de 15 años, con domicilio en Colombia 23, de contusiones en el pie izquierdo

Vida marítima

SALIDA DEL BUQUE TURISTA

Para Lisboa fué despachado, el vapor de bandera alemana "Monte Rosa", que se encontraba atracado al muelle número dos.

EL CORREO DE CANARIAS

El vapor "Escolano", que estaba atracado al muelle número uno, fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general y el pasaje.

AUDIENCIA

SENALAMIENTOS PARA EL DIA DIECINUEVE

Cádiz. Hurto. José Pazos Ramos. Sres. Villarrica y Lepiani.

San Fernando. Amenazas. Antonio Zambrano Blanco. Sres. Díes de de Vargas y Meléndez.

Cádiz. Hurto. Manuel Cobos Vela. Sres. Castro y Pérez Halcón.

SECCION MARITIMA

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

Un magnífico recital de Isidro Gómez



ISIDRO GOMEZ

el joven recitador algeciereño que ayer tarde en el Casino Militar obtuvo un nuevo éxito en su difícil y delicado arte

El joven y muy notable declamador Isidro Gómez ofreció en la tarde de ayer su prometido recital en los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada, que se encontraban totalmente ocupados por las familias de los asociados.

Con el mayor gusto y con el arte exquisito de siempre, dijo las siguientes hermosas poesías que componían el programa:

Primera parte

Romería del Valle. popular.

Julio Romero, Arévalo.

"Niño mariscador", Pemán.

"Guitarra loca", Pemán.

"Andalucía", original del propio recitador.

Segunda parte

"Guitarra", de Salvador Rueda.

"La Pedrada", Gabriel y Galán.

"Canto al mantón de Manila", de Rosa de Madrid.

"Golondrinas", de Carlos de Luna.

Tercera parte

"Solearillas", Carlos de Luna.

"La Taberna de los Tres Reyes", Carlos de Luna.

"Lola la de los pendientes". Pemán.

"Plaza de Mina", Carlos Martel.

"Caracoles", Carlos de Luna.

Al final de cada poesía el declamador fué aplaudidísimo, ofreciendo al final del programa como justa correspondencia a los aplausos recibidos, la bellísima poesía de Carlos de Luna, "La Trilla".

Nuestra impresión sincera es de que Isidro Gómez va adentrándose de manera firme y recia en el arte, no dudando de que marcha directamente hacia el triunfo.

Escucharon este hermoso recital, según hemos dicho antes, las familias de casi todos los asociados del Centro.

De muchachas bonitas había una gran cantidad. Recordamos a las señoritas de Penuelas, Pascual, Julve, Aldayturriaga, Mena, Jiménez Herrera, Toscano, García Rodríguez, Galán, Diaz Olavarria, Guerra, Gallon Rodríguez, Vázquez Tato, Romero y García Caso y Martel.

Señoras de Peñuelas, Mena, Pascual, Aldayturriaga, Diaz Olavarría, Viso, Rodríguez Vázquez, Germano, García Caso, García Cevallos, y varias otras.

El número de caballeros era considerable.

Todas quedaron encantadas del recital, aplaudiendo también al célebre guitarrista Manuel de la Cuesta "Manitas de Plata".

Al terminar el recital, felicitamos a Isidro Gómez, quien nos dijo que próximamente actuará en Jerez y San Fernando.

Como final de esta simpática fiesta, los muchachos organizaron un baile que a pesar de ser breve, vióse animadísimo.

Y hasta después de las nueve y media los salones del Militar no fueron perdiendo la alegría que les daba la presencia de la gente joven.

DEPORTES

PASO AL NUEVO SUBCAMPEON

No podemos dejar de hacer patente el gran entusiasmo que sentimos por el resultado tan brillante que obtuvieron nuestros jugadores el pasado domingo en el Stadium América frente al Rácing Club de Córdoba, tanto más digno de elogio cuanto que ese rotundo éxito sobre un equipo poco antes triunfador, fué conseguido sin ayuda de nadie y por el sólo esfuerzo de los equipiers gaditanos.

Lo que más nos alegra es que lo que habíamos leído y escuchado respecta a este partido, en cuanto a que el Mirandilla era el mejor equipo de esta competición que visitaría al Rácing en su campo, no era para hacer propaganda de taquilla ni para conseguir mayor entrada en el campo como algunos comentaron, puesto que prepararon el equipo, cosa que no hicieron cuando algunos "COCOS" les visitaron, reforzándolo con valiosos elementos, entre ellos el gran guardameta CABO y el excelente medio izquierda VITORI, ya que pudimos apreciar al ver cómo se desarrollaba el encuentro y que el numeroso público que asistió a él aplaudía sin cesar a nuestro Mirandilla, asegurándose que era el equipo más conjuntado que les había visitado; y si no hubiera sido por el portero que tenemos, lamentaríamos hoy una gran derrota.

Nosotros que veíamos a nuestro equipo llegar una y otra vez a la portería contraria; que los muchachos no decaían en sus entusiasmos, hasta el punto de obtener un señalado triunfo sobre el vencedor del futuro CAMPEON, nos dimos por satisfechos del resultado obtenido, compensándonos de la derrota frente al Xerez en que, por las razones ya conocidas, éste nos venció por 5 a 1, ya que en Córdoba el árbitro se presentó a la hora en punto—como era su deber—y no con veinte minutos de retraso como le ocurrió al que actuó en el encuentro jerezano, y no tuvo tampoco la desgracia de ser castigado el Mirandilla con un PENALTY— a los cinco minutos de empezar el cuentro, cuyo autor no hemos podido averiguar todavía—, motivos más que suficientes para desmoralizar a un equipo, mucho más a conjuntos igualados como estos, ya que nosotros consideramos al Xerez digno rival del Mirandilla.

Y nos viene a la memoria aquel célebre resultado de 8 a 0, en que también arbitró el mismo señor Colegiado; y no nos extrañaría que en encuentro en que intervinieran los mismos equipos, y fuese dirigido por el mismo señor, nos vencieran por un tanteo "BULGARO".

También nos enorgullese grandemente ver cómo en los encuentros en que toma parte nuestro modesto Mirandilla, se consiguen los mayores ingresos obtenidos en esta competición y en algunos campos se ha batido el record de entradas desde que fueron inaugurados, lo que nos hace ver que nuestro equipo a pesar de ser muy "modestito" interesa a los aficionados.

Y para terminar, felicitemos al nuevo Subcampeón y a su entusiasta e incansable directiva, que saben ganar o perder los partidos en el terreno exclusivo del juego.

LOS SOCIOS 439 y 441.

Cádiz, 14 de febrero de 1935.

Moneda extranjera

Madrid, 14—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238'25; mínima, 238'00.

Belgas, máxima, 171'50; mínima 171'25.

Liras, máxima, 62'70; mínima, 62'50.

Libras, máxima, 35'95; mínima, 35'85.

Dólares, máxima, 7'39; mínima, 7'37.

Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.

Escudos portugueses, máxima. 33'10; mínima, 32'70.

Forines, máxima, 4'97; mínima. 4'96.

Coronas noruegas, máxima, 1'81; mínima, 1'80.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas, máxima, 1'62; mínima 1'60.

[illegible]ecas, máxima, 1'87; mínima. '85.

INFORMACION RE LA BOLSA. = LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Madrid, 14.—Nuestro Mercado se sitúa a la expectativa de los acontecimientos políticos. Circulan mil rumores distintos por los corros, que solamente producen confusión y el negocio queda paralizado en el sector de valores de especulación. En cambio, en los restantes valores de dividendo se puede apreciar cierta actividad de contratación y una tendencia de firmeza, lo cual denota confianza en la solución de los asuntos de orden político.

El departamento de fondos públicos no marca una tendencia uniforme. Se producen variaciones contrapuestas, y al cierre parece predominar ligeramente la oferta.

Los valores eléctricos se desentienden del resto del Mercado, y acusa una excelente orientación.

Estacionadas las Minas del Rif portador. Al cierre queda papel a 271, con demanda a 269.

El corro de valores de especulación ofrece tan poco negocio, que transcurre la mayor parte del tiempo destinado a la contratación sin concertarse operación alguna.

Los Alicantes abren con dinero a 204 y papel a 205, y al cierre quedan pedidos a 304'50 a fin de mes.

Los Nortes se ofrecen de apertura a 269, con demanda a 268, y terminan por quedar ofrecidos a 268'50, con dinero a 268 a fin de mes.

Los Explosivos, después de la caída registrada por la mañana, van recuperando lentamente terreno.

El grupo de obligaciones ofrece también poco negocio, y con tendencia pesada.

Noticias políticas

EL AGRADECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS VIZCAINOS

Madrid, 14.—Los alcaldes de Guecho y Marquina, señores Urresti y Gaytan de Ayala, fueron recibidos esta mañana por el subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo al que dieron las gracias por el decreto obtenido declarando implicable en Vizcaya la ley de coordinación sanitaria.

Al mediodía almorzaron con el Ministro de Justicia señor Aizpun, testimoniándole de este modo su gratitud.

En el Congreso, los citados alcaldes saludaron a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco con los que sostuvieron una cordial entrevista, e hicieron presente el agradecimiento de todos los Ayuntamientos vizcainos por la coperación que han prestado.

CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

Madrid, 14.—En el salón de actos de Acción Popular, dió una conferencia don Enrique Socias, sobre el tema "Política arancelaria". Al acto asistió numeroso público, que aplaudió al conferenciante.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 14.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara, dijo a los periodistas

—En la reunión de jefes de minorías, además de lo que ya les manifestó antes, se acordó que el señor Arranz consulte a su minoría, por si alguno de sus miembros quiisera ocupar la vicepresidencia de la Cámara que queda vacante por su renuncia.

También se reiteró al preidente la autorización para que cuando lo necesite, recurra a la sesione nocturna.

Esto será la semana próxima y creo que serán bastantes dos.

Programa para mañana Continuación de los turnos de totalidad de la ley municipal, que espero queden terminados.

Luego arrendamientos rústicos y por último, alguna de las proposisiones n de ley, de las que hay presentadas, sin que pueda determinar cual de ellas, porque dependerá del ministro que se encuentre en el banco azul en el momento oportuno.

Se le preguntó por el rseultado de la sesión secreta y dijo

—Se ha aprobado la ponencia del señor Revert, que con algunas modificaciones ha quedado así

Apartado A). Propuesta indivi dualizada de sanción.

Apartado B). Requisito de que las dietas sean percibidas personalmente por los diputados, exceptuándose los que estén privados de libertad que podrán cobrarlas por medio de tercera persona.

EL FOLLETO OFICIAL SOBRE L AREVOLUCION

Madrid, 14.—Firmado en primer término por el diputado por León señor Roa de al Vega, se ha presentado un ruego al Jefe del Gobierno, pidiendo que se dé el folleto, que contiene la versión oficial de los pasados sucesos revolucionarios, la difusión que exige la importancia de la indicada publicación, entregándose ejemplares de esta a todos los diputados, a fin de que puedan darlos a conocer en sus respectivas circunscripciones.

EL CONDE DE ROMANONES Y SALAZAR ALONSO, OPINAN SOBRE LAS ELECCIONES.- EL ALCALDE DE MADRID NO ES PARTIDARIO DE ELLOS

Madrid, 14.—El conde de Romanones, hablando de la última parte de la sesión de ayer y de la actitud de los agrarios, expresó que no lo habían podido hacer peor para que esto no marche. Y es una lástima—añadió.

En este momento se acercó al grupo el señor Salazar Alonso, a quien el conde preguntó si se estaba preparando para presidir el nuevo Ayuntamiento, a lo que contestó aquél que no.

El conde le preguntó entonces si no creía en las elecciones, y respondió el alcalde negativamente.

Sin embargo — añadió el señor Salazar Alonso—estimo que son necesarias, pero igualmente estimo que no hay que ir a éllas así por que sí.

El conde, sonriendo, contestó: Ya sé lo que quiere usted decir en ese así por que sí.

—Hay que ir a éllas—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—, pero con tanteos.

—Sí, sin embalarse.

—Pero tampoco sin perder tiempo—repuso el Alcalde. No soy enemigo de salir de la situación actual. No lo soy tampoco de las elecciones municipales. Todo lo contrario, pero hay que ir a éllas después de una gran preparación, de una intensa labor de administración local. Lo contrario, sería una tremenda equivocación.

UN RUEGO SOBRE LOS VICESECRETARIOS DE AUDIENCIAS

Madrid, 14.—El señor Roa de la Vega ha presentado un ruego que dirige al ministro de Justicia para que deje sin efecto el decreto dictado el 31 de enero último, por el que se anula el de 27 de octubre de 1932, que al declarar extinguido el Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias Provinciales, dispuso que los que tuviesen en tales cargos la cualidad de letrados, se nombrarán vicesecretarios en propiedad, y los no letrados, lo fuesen en comisión.

Si se limitaran estos funcionarios como en el decreto que se impugna se dispone al realizar la misión que se asigna a los Oficiales de Sala las suficiencias provinciales que carecen de todo personal auxiliar, tendrían que sentirse con una paralización en le despacho de sus asuntos.

Caso de no quedar sin efecto la disposición reciente, pudiera resolverse la situación respetando los derechos adquiridos por los vicesecretarios de Audiencias Provinciales, sin perjuicio de ir amortizando las vacantes que en la última categoría fueran ocurriendo hasta la extinción del Cuerpo y asignando las nuevas plazas a los Oficiales de Sala.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA. - EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS SERA LLEVADO A LA CAMARA

Madrid, 14.—A las siete se reunieron los jefes de minorías con el presidente de la Cámara en el despacho de éste.

Los reunidos fueron los señores Gil Robles, Iglesias, Martínez de Velasco, Cambó, Calderón, Chapaprieta, Goicoechea, Arranz, Barcia. Lara, conde de Rodezno y Melquiades.

La reunión duró una hora.

Al salir dijeron que el señor Alba daría la referencia de la reunión.

El presidente de la Cámara dijo después que se ha estimado por unanimidad indispensable el conocimiento directo de todo el sumario. En este sentido reclamaremos del ministro de Justicia que sea traído a la Cámara el sumario entero para que lo estudien las minorías, las cuales en el término improrrogable de ocho días emitirán sus juicios.

CONDENA DE EXTREMISTAS

Madrid, 14.—Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido doce extremistas, acusados de haber ejercido coacciones en el pueblo de Collado Mediano, durante los sucesos de octubre último.

Los procesados alardearon de extremistas durante el juicio oral y acusaron a los patronos de fascistas.

El fiscal retiró la acusación contra tres y los demás fueron condenados a dos meses y un día de arresto y doscientas cincuenta pesetas de multa.

ROPOSICION SOBRE EL INGRESO EN CARABINEROS

Madrid, 14.—Firmado en primer término por el Barón de Carcer, se ha presentado una proposición no de ley, que dice que en vista del resultado que ha dado en la práctica el procedimiento para ingreso en Carabineros implantado por disposición de 24 de Noviembre de 1934, se vería con gusto se dictasen normas regulando de modo automático el ingreso en armonía con el sistema que venía rigiendo con anterioridad.

EL SR. LERROUX, ACOMPAÑARA AL JEFE DEL ESTADO EN SU VIAJE A VALENCIA

Madrid, 14.—El secetaio del señor Lerroux, manifestó, que el Jefe del Gobierno no acudía al Congreso. por estar aquejado de un ataque de grippe.

Aprovechará estas horas para reponerse y estar en condiciones de poder acompañar mañana al Jefe del Estado en su viaje a Valencia.

LA LECTURA DEL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid. 14.—El Ministro de la Gobernación, manifestó esta noche en el Congreso, que llevaba el decreto firmado—que mostró—ya hecho por el Presidente de la República, autorizando la lectura del estatuto de Prensa.

Las modificaciones establecidas. son las mismas, dijo, que ya conocen por haberlas publicado la prensa.

INCIDENTE EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid, 14.—Esta mañana en la Facultad de Medicina se produjeron algunos incidentes entre alumnos afiliados a la F. U. E. y a las J. O. N. S., con motivo de unos carteles fijados por una de estas organizaciones.

En la planta baja, donde habían sido colocados estos carteles, se produjo un gran alboroto entre los citados grupos, llegando a agredirse algunos escolares.

Enterado el Decano de lo que ocurría, se dirigió a la planta baja y dirigió la palabra a los estudiantes, conminándoles a que depusieran su actitud; pero algunos del grupo le rodearon en actitud hóstil, sin que por fortuna pasaran las cosas a mayores.

Después de las palabras del Decano, renació la tranquilidad, pero quedaron algunos grupos comentando lo ocurrido.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 15 de febrero de 1935.

Emisión de 12'30 a 1'30, tarde.

"Suspiros de España", pasodoble, de Alvarez. Banda eRgal.

"Shadow Wal", fox, de Warren.

"A eso de la oración", estilo, de Flores. Por IrustaFugazot-demare.

"Sabes besar", fox de la película "El Hechizo de Hungría", de Brodsky. Orquesta Marek Weber.

"Romanza", de la zarzuela "La del Soto del Parral", de Soutullo y Vert.

"Las Hijas del Zebedeo", carcelera, de Chapí. Banda Municipal de Madrid.

"El Anillo de Hierro". Preludio, de Marqués. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Crepúscule", nocturno. Por la Gran Orquesta Sinfónica.

"Pablo... que hizo a la Paula", fox de Ringle. Orquesta de los Solistas eRunidos.

"Basta de amor", fox de la película "Escándalos romanos", de Warren. Orquesta Eddy Duchin.

"De no volverta a hablar más", taientos, de la película "La Hermana San Sulpicio", por I. A.

"Shanghai lil", canción de la película "Desfile de Candilejas", de Warren, por J. García.

"Mercedes", danzón.

"Los caballos del rey" fox.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

Solera fina", pasodoble con palmas, de Marquina, Banda del eRgimiento de Ingenieros de Madrid.

"Matabu", bolero, fox, de L. Demare. Orquesta Crazy Boys.

"La mulata rumbera", rumba, de Rodríguez. Orquesta Domon's Jazz.

"Aquella reja", canción, por Marcos Redondo.

"Miau", tango, Orquesta típica argentina, F. Canaro.

"Cuentos del Danubio", potpourrit de valses vieneses, de Morena, Orquesta de Los Bohemios.

"Canto a Murcia", de la zarzuela "La Pararnda", de Alonso, por Marcos Redondo.

"Serenata" de la fantasía morisca. De Chapí. Orquesta Ibérica de Madrid.

"Les Noces de Fígaro", obertura, de Mozart, Orquesta Sinfónico de París.

"Vida artística" vals, de Strauss, Orquesta Filarmónica de Viena.

"La Gayola", tango, por Iruzta-Fugazot-Demare.

"No dijo que sí, ni aún que no". Fox de la película El gato y el violín", de Harbach.

"Josefita", charlestón, de Greer Klages. Orquesta Internacional.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"Cádiz", marcha, de Valverde, por los Coros del antiguo Teatro Apolo, de Madrid.

"Santa", bolero-fox, dee A. Lara, Orquesta Crazy Boys.

"La guajira", rumba, Orquesta Don Azpiazu.

"Noches de Sibur", canción, por Marcos Redondo.

"Se va la lancha" tango conrefrán Orquesta típica argentina, de F. Canaro.

"Valse romantique", vals de la película "Guerra de Valses" de J. Lanner. Rode y su Orquesta.

"Valse, tendre... valse blonde", de la película "Guerra de Valses", de Melichar.

Canción del plaetero", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso, por Marcos Redondo.

"Capricho árabe", Tárrega, Orquesta Ibérica de Madrid.

"Cantos de mi tierra", de Angel Barrio, cuarteo Albeniz, de Granada.

"Córdoba" de Albéniz, Banda Municipal de Madrid.

"Payaso", prólogo, de Leoncavallo, por Titta Ruffo.

"El tatuaje", tango, por Irusta-Fugazot-Demare.

"Trate de olvidar", fox de la película "El gato y el violín", de Harbach, Orquesta Ambrose.

"Le beso la mano, madame". charlestón, de Rotter, Orquesta Leo Reisman.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Informacfión de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

F. E. C.

CIRCULOS DE ESTUDIOS GENERALES

Hoy Viernes 15 a las diez en punto de la noche celebrará reunión este circulo de estudios, actuando de ponente Emilio Corbacho, que desarrollará el tema "Contraste entre nuestro sentido del hombre y el ideal revolucionario Libertad: concepto cristiano y liberal de la misma.

Se ruga a los señores circulistas la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

Las sesiones de Cortes de ayer tarde

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, y queda pendiente de quorum el del precio de venta de los periódicos. Se toman en consideración los proyectos relativos a la promesa de los funcionarios de respetar la Constitución y al restablecimiento de las Juntas de destinos públicos

Madrid, 14.—A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Alba. En los escaños hay media docena escasa de diputados. En las tribunas un número parecido de curiosos. En el banco azul, el Ministro de Estado.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasa al orden del día.

Se aprueba definitivamente la ley que regula la excención del Cuerpo Diplomático en España, y otra rehabilitando en la antigüedad los ascensos de los militares llamados "congelados".

Para la ley que aumenta el precio de venta de los periódicos se pide el "quorum" y su aprobación queda pendiente.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. FERNANDEZ DE CORDOBA, cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estaba edificada la iglesia de San Agustín. Otra del Sr. ROYO VILLANOVA, sobre la obligación de prestar promesa de guardar la Constitución a los funcionarios públicos. Una del Sr. CASANUEVA, modificando los artículos primero y segundo de la ley de 19 de diciembre de 1934 .

También se toma en consideración una del CONDE DE VALLELLANO sobre restablecimiento de las Juntas Calificadoras de destinos públicos.

El CONDE DE VALLELLANO pronuncia unas palabras lamentándose de que a causa de los trámites burocráticos y dilatorios por que han de pasar estas proposiciones, no se haya podido tomar en cuenta hasta la tarde de hoy.

Insiste en la necesidad indispensable del restablecimiento de las citadas Juntas, y con esto—dice— se evitará el que los destinos, como sucedió en Asturias, se pongan en manos de personas indeseables.

Continúa la discusión de la ley Municipal.

El Sr. IRUJO, nacionalistas vasco, consume el tercer turno en contra de la totalidad. Dice que la ley Municipal es la base de la ordenación jurídica de los Ayuntamientos, y dada la situación de los Municipios vascos, el asunto tiene la suficiente importancia para que dicho grupo consuma un turno en contra. Se lamenta de que su grupo no haya tenido un representante en la Comisión de Gobernación y, por consiguiente, hasta este momento no ha podido hacer públicos sus deseos.

El Sr. COMIN, desde el banco de la Comisión, dice al Sr. Irujo que los nacionalistas vascos estuvieron representados en la Comisión hasta que quedaron aprobadas las bases.

El Sr. IRUJO: Perdone, entonces, S. S.

El Sr. ALBA: También le tiene que perdonar la presidencia y así lo hace.

El Sr. IRUJO entra en el examen de la ley. Muestra su satisfacción por las palabras pronunciadas en su discurso por el señor Vega de la Iglesia, que llena de confianza al que las haya oído o leído. De ellas se desprende que la ley tendrá, francamente y sin rodeos, espíritu autonómico. Esto puede ser base para que salga del Parlamento algo más en consonancia con nuestro punto de vista que lo que la ley dice en su texto. Discrepa con el Sr. Echeguren en las manifestaciones que hizo en su discurso de ayer y se muestra de acuerdo con el Sr. Casas, con el que comparte sus puntos de vista con ligera discrepancia. Refiriéndose al discurso del Sr. Calvo Sotelo, dice que respondió al texto y al sentido del Estatuto. Fué obra suya y lleva la firma de Primo de Rivera y del Sr. Calvo Sotelo. Tenía razón cuando decía que el Estatuto fué la obra cumbre en materia municipal y de autonomía. No cabe duda de que es lo mejor que se ha hecho en España y he de mostrar mi conformidad con sus manifestaciones de la amplitud autonomista de dicho Estatuto. Y digo esto, porque la verdad y la lealtad obligan a ello. La obra de la Dictadura en materia municipal es objetiva. Y el Estatuto merece plácemes. Y he de objetar que la considero más perfecta, en el sentido autonómico, que el proyecto que ha sido presentado. (Entra el Ministro de la Gobernación). Lee el artículo de la Constitución que hace referencia a la autonomía de los Ayuntamientos. Nuestro punto de vista no puede ser más claro. Somos autonomistas con Constitución y sin ella. Sobre esto voy a sentar todo mi discurso.

Examina las bases que se refieren al nombramiento de alcaldes y se declara conforme con que sean hechos por los pueblos o los Ayuntamientos. Dice que hasta las Cortes de Cádiz, el carácter de los Municipios era autonomista. Pero esto cambió a partir de dicha fecha.

Examina otras bases del proyecto presentado y dice que viene a la Cámara con deseos de colaboración y que entiende que el único medio de colaborar es decir la opinión de cada uno ante las obras de los demás. Muestra su sorpresa ante las discrepancias que existen entre la base primera y la cuarta. Porque si partimos del punto de vista, como se dice en la ley y en la Constitución, de que los Ayuntamientos han de ser autónomos, no concibo cómo en otras de las bases dice que determinados Ayuntamientos se incorporarán a otros, y si esto es así, la autonomía desaparece.

Sigue diciendo que la elección de alcaldes por mayoría equivale a poner el Ayuntmiento en manos de un solo partido político.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Ya le dije ayer al Sr. Calvo Sotelo que no es ésa la intención.

El Sr. IRUJO sigue refiriéndose a las destituciones gubernativas de Ayuntamientos y cita determinados detalles referentes al de Zaragoza.

El Sr. COMIN: No es hora de que detallemos tanto. Ya podremos hacerlo cuando discutamos las bases.

El Sr. ALBA: Gracias, señor Comín, por su colaboración con la presidencia. (Risas).

El Sr. IRUJO continúa diciendo que la distribución de recursos en cuatro o cinco bases origina una confusión de tal naturaleza, que, por ejemplo, no se sabe a quién recurrir en el caso de una multa de 10 pesetas, y no se moleste el señor Comín porque detalle tanto.

El Sr. COMIN: ¿Y pir qué ha de molestarme? A mí no me han multado nunca.

El Sr. IRUJO dice que hay una confusión entre el Poder Jerárquico y el Poder de Control, y afirma que, a su juicio, el dictamen contiene diversos casos de negación de autonomía municipal.

Termina diciendo que los Ayuntamientos vasco-navarros tienen instituciones propias que se han anticipado al dictamen que se discute y que por eso se les debe dejar en paz. Y que lo que hace falta es recoger la esencia de la tradición municipal española.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista consume un turno. El presidente de la Comisión señor VEGA DE LA IGLESIA dice, que ésta ha oido con gusto a los cinco diputados que han tomado parte en la discusión de la totalidad. Más que un ataque a fondo a la ley, estas intervenciones han resultado una crítica circunstancial a varias de sus bases. Se ha visto que todo va encaminado a que se dote a los ayuntamientos del maximun de autonomía y de medios propios materiales y espirituales para su existencia.

Afirma que en las críticas de los que ha ntomado parte en el debate, de totalidad, hay cierto confusionismo y que es preciso no olvidarse de que autonomía no es lo misfo que autdetedminación y que no debe entenderse el concepto de absoluta independencia. La autonomía municipal tiene que conjugarse con la autonomía nacional. No puede ser independencia que nos llevaría a convertir los municipios en taifas. Contesta algunas observaciones del señor Casas, respecto a la supreión de municipio pequeños y dice, que las observaciones del señor Calvo Sotelo, estableciendo la distinción entre población y municipio y las deferentes a la intervención del final por medio de refererendum, no afecta a la esencia del problema que se discute. Reconoce algunos errores materiales en el dictamen, pero dice que el bune sentido basta para indicar cual ha sido el pensamiento de la Comisión.

Entra el Ministro de Trabajo.

Continua la discusión de la ley de arrendamientos

El señor MARTINEZ ARENAS. defiende una enmienda al articulo 21.

Preside el señor RAHOLA.

Entra el Ministro de Agricultura.

Por la Comisión, contesta el señor NAVAJAS, oponiéndose a la enmienda.

El MINISTRO DE AGRICUL-saccional. Advierte previamente que TURA propone una fórmula tran-la Cámara no puede resolver todos los problemas que en la práctica plantee cada artículo de la ley. por eso se crea el Tribunal Arbitral de arriendos. El Ministro propone, que en caso, de realización de mejoras durante el término del contrato de arrendamiento, el arrendatario podrá exigir como máximo un año de renta. Y en caso de que la mejora exceda a su juicio de esta cuantía, correscponderá resolver al Tribunal Arbitral. Así se evitarán las mejoras extemporáneas y abusivas. Se establece una fórmula de pago que no daña al arrendador y en fin de encomienda al Tribunal Arbitralll, las resoluciones de los problemas que plantee la práctica.

El señor Díaz Partor pide la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL El reglamento también pide la palabra.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, como miembro de la minoría radical, opina que no se debe limitar la cuantía de las mejoras que el colono puede hacer. Aduce el apoyo de su tesis que ocurre en determinadas relaciones de derecho administrativo, ya que la ley de arrendamientos tiene caracter público y social. (Grandes rumores).

De nuevo interviene el ministro y declara que, en principio, él mantiene su criterio de que el arrendamiento debe salir del campo de lo privado, para entrar en el de lo constitucional. Si nembargo, en el caso de las mejoras útiles, estamos en campo contractual y el propietario no debe estar sometido a la voluntad del colono.

Hasta la sexta parte de la renta total, los gastos de las mejoras se pueden aceptar por sola voluntad del colono, per para gastos mayores, tiene que mediar el Tribunal.

Propone que se retire el dictamen y se estudie una fórmula que satisfaga a todos.

El señor DIAZ PASTOR, (Unión Republicana), hace notar que todo este problema ha nacido de una enmienda que él presentó y él no ha defendido.

El señor CASANUEVA: La defendió ayer el señor Alvarez Mendizábal, uno de los que la presentaron, tal vez porque madrugó.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, explica que él se creyó autorizado para defender la enmienda. Acepta la última propuesta del ministro.

El señor MONTERO TIRADO, (CEDA), protesta de los cambios de actitud del señor Alvarez Mendizábal.

El señor NAVAJAS, en nombre de la Comisión, no acepta la indicación del ministro. (Grandes barullos, una incomprensible confusión entre los miembros de la Comisión).

El señor CASANUEVA, miembro de la Comisión, también declara que la Comisión va a estudiar el nuevo dictamen del articulo 21 y pide que se discuta el artículo siguiente referido a la mejora de ahorros.

Hay una enmienda del señor DAZA, que es aceptada. El artículo queda pendiente de redacción y aprobación, pero se aprueba el artículo 23.

Sobre el artículo 23, vuelve el señor DAZA con una enmienda que rechaza el señor AZPEITIA.

El señor ALBA, que vuelve a la presidencia suspende esta discusión y ordena que el Congreso pase a reunirse en sesión secreta.

El señor Irujo afirma que los Ayuntamientos fueron autónomos hasta las Cortes de Cádiz, y que precisa restablecer las esencias de la tradición municipal española.-Nuevos elogios al Estatuto

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos-El Parlamento se reúne en sesión secreta

Son las ocho menos diez. A las nueve y media se reanuda la sesión pública para ser inmediatamente levantada.

LA SESION SECRETA

UNA REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION SECRETA DE LA CAMARA. SE DISCUTEN LAS PROPOSICIONES DE LOS DIPUTADOS ROYO VILLANOVA Y REVERTE SOBRE LAS DIETAS DE LOS SOCIALISTA. GOICOECHEA ESTIMA QUE ERA MAS PROCEDENTE LA INCOMPATIBILIDAD MORAL. LA CAMARA, DESPUES DE VARIAS INTERVENCIONES, ACUERDA LA INDIVIDUALIZACION DE SANCIONES Y EL REQUISITO DEL PERCIBO PERSONAL DE DIETAS PARA LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 14.—A las ocho menos cuarto se reunió el Congreso en sesión secreta para dictaminar principalmente sobre la cuestión promovida sobre el percibo de las dietas a los diputados de la minoría socialista.

El presidente señor ALBA empezó manifestando que había llevado la cuestión a la Comisión de Gobierno Interior y en ésta se habían manifestado dos criterios: uno, el que refleja el informe del señor Royo Villanova; y otro, el consignado en el informe del señor Reverte.

Seguidamente hizo uso de la palabra don ANTONIO ROYO VILLANOVA defendiendo su proposición, ya conocida. Por ella se establece que las Cortes no pueden sancionar la ausencia de los diputados de la minoría socialista, por tratarse de una retirada colectiva; en segundo lugar, que no procede la imposición de sanciones a los diputados encarcelados, y que, por último, conviene consignar que el percibo de dietas se haga personalmente a cada diputado.

Habla el señor PEREZ MADRIGAL defendiendo el aspecto político que encierra la cuestión, toda vez que recordaba el asesinato del señor Oreja, víctima de las hordas revolucionarias, con las cuales se han solidarizado los representantes socialistas. Procede, por último, que el Congreso establezca un criterio para resolver esta cuestión de la inasistencia repetida de los diputados.

Después el señor MAIRAL (federal), usó brevemente de la palabra para oponerse a los informes leídos por el secretario, que son los de los señores Royo Villanova y Reverte, exponiendo su caso particular, cuando fué detenido durante cincuenta y cinco días, y después la Cámara resolvió no concediendo el suplicatorio para su procesamiento.

El señor REVERTE, por la Comisión, relata cómo el asunto ha llegado a la Comisión de Gobierno Interior y hace la afirmación de que no era posible emitir un dictamen ni, por tanto, que su opinión no era un voto particular, toda vez que la Comisión de Gobierno Interior era incompetente para resolver el asunto, que afecta exclusivamente al Poder presidencial de la Cámara.

Señala que hay dos aspectos: uno, reglamentario y otro, de fondo. Por el primero se dice que la Cámara podrá retirar el percibo de dietas a los diputados que falten a las sesiones. Añade que esto no es solamente para sancionar la negligencia, sino para el buen régimen y funcionamiento del Congreso. ¿Para qué se dictó el artículo 47? Para cumplirse. Por tanto hay aquí fundamento reglamentario para establecer la sanción a los diputados que incumplan su deber con la ausencia repetida.

Debe, por tanto, estimularse al presidente de la Cámara, encareciéndole a ésta que formule las propuestas de sanciones cuando haya lugar.

El otro aspecto, de fondo, es el de la ausencia de la minoría socialista. Ahora bien, se plantea, como cuestión previa, una política que, en realidad, parece insoluble y es, si se puede retirar el percibo de las dietas a una minoría que se ausenta colectivamente del salón con miras políticas.

Recuerda a este efecto la posición del señor Gil Robles adhiriéndose a ella, con lo cual la abstención parlamentaria es un arma de las minorías para perseguir determinadas finalidades políticas; pero dentro del juego o arte de la política, no debe extenderse la retirada de la minoría socialista como una abstención colectiva, sino que hay motivos individuales para la inasistencia al Congreso.

Los jefes o directivos que podrían en su caso autorizar la retirada de la minoría socialista, están encarcelados o han huído, en su mayor parte; y, por tanto, debía ser a las Cortes a las que se patentizara por la minoría su ausencia del salón por motivos políticos, pero no ante declaraciones particulares o de prensa que excluyan la presencia en el salón de sesiones para solidarizarse o rechazar las concomitancias de los representantes socialistas con la revolución.

En la propuesta, por tanto, se indica:

Primero. — Que procede la propuesta individualista de sanciones, toda vez que en la minoría de referencia hay casos cuya ausencia puede ser justificable y, sin embargo, otros de comprometidos y encartados en una revolución odiosa. En realidad, cuando se nos demande para que determinemos los nombres de a quienes corresponde sancionar, el informe se concreta a la fijación de un criterio de justicia, pero no a una acusación personal, toda vez que quiene debe hacerlo es el promotor de la cuestión.

Dentro del artículo 47 hay procedimientos para establecer el criterio individualizado; esto es. que la Mesa de las Cortes no conceda licencia a aquellos que sin una causa justificada la soliciten. Aclara que puede añadirse también a este criterio, como garantía, el de que los diputados perciban sus dietas personalmente, aunque esto, defendido por el señor Royo Villanova, parece en cierto modo una limitación al derecho de conferir mandato a un diputado.

Seguidamente habló el señor PEREZ MADRIGAL, que insiste en su punto de vista político, afirmando que precisa una condensación de la actuación socialista y que procede, de acuerdo con lo indicado por el señor Reverte, la aplicación estricta del reglamento.

La Cámara por tanto, debe estimular a la presidencia para esta aplicación, toda vez que si no se hace así le concederemos a la facción nuestras propias armas que ellos intentan inutilizar.

El señor Iglesias, por la minoría radical, aclara que la minoría vo- [illegible] propuesta del señor Royo Villanova y no la del señor Reverte, por entender que el precepto de inmunidad parlamentaria, no debe limitarse sino que la más conforme con el espíritu de la minoría es la del diputado aragonés.

Interviene el señor DOMINGUEZ AREVALO, diciendo que él, sin prejuzgar la cuestión de reglamento, sino ateniéndose a un hecho evidente que le dicta su sensibilidad, se vé precisado a decir que si por alguna circunstancia, él sintiéndose enemigo del régimen, y no combatiéndolo con las armas legales, como ahora hace, sino revolucinariamente, n le ocurriría recibir las mil pesetas de asignación de aquello que, principalmente, estaba atacando.

El señor ALBA abandona la presidencia para dirigirse al banco de la Comisión y decir en ella, que las graves circunstancias actuales por que se atraviesa y la posición peronal suya, de suma violencia para establecer estas sanciones, tanto colectivas como individalizadas, le lleva a requerir a la conciencia de la Cámara y a su comprensión de que proceda exclusivamente a tener esto en cuenta para resolver la cuestión que se debate.

Habla a continuación el señor GIL ROBLES; declara que, siendo presidente de la Comisión de reglamento, y desde sus comienzos miembro de la misma, aunque no va a dar una interpretación auténtica del precepto reglamentario, sino que solamente va a indicar su apreciación personal, afirma que el artículo 47 fué establecido principalmente para sancionar el incumplimiento individual de la asistencia y para el buen funcionamiento de la Cámara.

Reconoce y definede el derecho que tienen las minorías políticas para retirarse del salón, con lo cual pueden obtener determinadas finalidades políticas. El caso, como lo ha planteado el miembro de la Comisión n hace referencia al punto de vista político, sino al estrictamente reglamentario, al cual hay que atender y, por tanto, propone que se apruebe la propuesta del señor Reverte, estableciendo la aclaración, de que la presidencia, mediante las cuasas justificadas, traiga al salón de sesiones, individualmente las sanciones aplicables a la inasistencia.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO, que apoya la proposición del señor Royo Villanova, entendiendo que de esta manera no se comete la injusticia de que puedan ser sancionadas personas que, con razones justificables, puedan estar ausentes del salón, bien por motivos políticos o ajenos a ellos.

El señor GOICOECHEA hace uso de la palabra para desarrollar el aspecto político de la cuestión, indicando que más procedente era la incompatibilidad moral del Congreso con esos diputados facciosos y pr tanto, a este tenor debía circunscribirse el debate y la resolución.

El señor REVERTE aclara la posición de su informe, indicando que desde este punto de vista político no puede resolverse opr la Cámara en esta reunión.

Su informe se refiere a la aplicación estricta de un artículo reglamentario y por tanto, de acuerdo con la propsición del señor Gil Robles, cncreta su informe, individualizando las sanciones y estableciendo el requisito de que para el percibo de dietas, tenga que hacerse personalmente.

La proposición queda rechazada y puesta a votación la enmienda del señor Reverte, con la aclaración antes dicha, queda aprobada por gran mayoría.

Después se leyeron las cuentas pendientes, que fueron aprobandas.

Al terminar la sesión secreta, el señor Reverte fué muy felicitado.

El diputado gaditano García Atance defiende los intereses de Jerez de la Frontera

Madrid, 14.—El diputado de Acción Popular por Cádiz, don Manuel García Atance, acompañado del presidente de la Federación de Exportadores de Jerez de la Frontera, don Fernando de Bobadilla, visitó al presidente de la Delegación Española que negocia con Francia el tratado comercial, don Teodomiro Aguilar, para rogarle se tenga en cuenta, como base de negociación, el respeto por la vecina República de las denominaciones de origen "Jerez-Xerez-Sherry" en todos sus territorios.

Por la tarde, el señor García Atance se entrevistó con el ministro de Estado, al que reiteró la misma petición.

El Ministro, enterado de la extraordinaria importancia que puede tener para Jerez la aceptación de la petición del diputado por Cádiz, prometió a éste su intervención inmediata cerca de la Comisión Española para que se incluya en el tratado la cláusula correspondiente.

El gobernador de Asturias da cuenta de una huelga de mineros, de carácter político

Se han adoptado severas medidas.-Se ha procedido con benignidad después del movimiento de octubre.-¿Un recuento de fuerzas?

Oviedo, 14. — El Gobernador ha entregado una nota relativa al incidente registrado en la mina "Piquera", de San Martín del Rey Aurelio y Sotrondio.

Hace historia de cómo los obreros de dicha mina participaron en el movimiento revolucionario más o menos directamente, y cómo, so pretexto de que se ha negado el carnet a cuatro individuo, de quienes se sabe fueron participantes en la revolución y poseedores de armas y a los cuales se les exigió como requisito previo la entrega de las mismas, se han declarado en huelga.

Dijo que esto es excusa, pues está patente que el verdadero motivo de esta huelga es político y ajeno por completo a las cuestiones de trabajo.

Se declara esta huelga ilegal. En su consecuencia, se autoriza a la empresa minera para requerir en el plazo de 24 horas la entrada de sus obreros al trabajo, considerando despedidos a los que no se reintegren en dicho plazo.

A partir del próximo lunes podrá admitir libremente el personal preciso para la explotación de la mina e incluso para reorganizar las plantillas si no pudiera completar el número de obreros en el término de ocho días.

La nota da a continuación una explicación amplia de la benignidad con que se ha procedido después del movimiento de octubre en la readmisión de obreros, teniendo en cuenta principalmente los intereses de la economía nacional, que quedaría quebrantada si se hubiera hecho un espugo riguroso de todos los obreros que participaron en el movimiento revolucionario.

El Gobernador, después de facilitar esta nota, dijo que en relación con la actuación de los mineros de Sotrondio en el movimien revolucionario, se sabe que intervinieron destacadamente y que después de la intentona fué allí donde precisamente se encontró mayor cantidad de dinero procedente de los robos y asalto a los Bancos.

En aquélla zona, tiene indudablemente influencia la familia Antuna y parece que el presente movimiento tiene todo el carácter de un recuento de fuerzas, para el que no necesita hacer grandes sacrificios, ya que, según las noticias que se tienen, poseen grandes cantidades de dinero que les permiten pasar varios días sin trabajar.

Los obreros en huelga son doscientos setenta.

LA COMISION DE REORGANIZACION DE SERVICIOS

Madrid, 14.—En la sesión celebraad por la Comisión de nivelación presupuestaria y reorganización de servicios, acordó proponer al Gobierno, la realización de las obras, cuya ejecución afecte a varios presupuestos, se acomode estrictamente a la ley de contabilidad, de tal manera, que no se inicien si los créditos del presupuesto no pueden soportar los gastos respectivos, que los departamentos ministeriales se abstengan de hacer pcr medida gubernativa, reorganizaciones de servicios por la ley de contabilidad, etc. Así como procedan a la revisión de las hechas con posible infracción de las disposiciones vigentes, para adoptar en relación con ellas, las resoluciones que sean procedentes de acuerdo con la ley orgánica de la jurisdicción parlamentaria que represente de algún modo, aumento de las obligaciones de clases pasivas.

Deliberó también la Comisión sobre el plan de trabajos a realizar y los procedimientos a seguir para lograr eficacia en los acuerdos.

SE REUNE LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 14.—Se reunió la Comisión especial de comunicaciones marítmas, bajo la presdenca del señor Samper.

Se acordó formar tres ponencias la primera de disposcones generales, estatutos fiscales del buque y construccones navales, cuyo presidente será el señor Rustarazu.

La segunda, sobre líneas subvencionadas, siendo su presidente el señor Piñán y la tercera, sobre créditos navales y su presidente el señor Blanco Rodríguez.

Los plenos de la Comisión tendrán lugar, una vez que las ponencias hayan estudiado los temas a ellas encomendados, calculándose que la comisión trabajará sobre el dictamen de las ponencias hasta el día 25.

LA REGULACION DEL MERCADO DE ALCOHOLES

Madrid, 14.—La comisión de Agricultura, en su reunión de hoy dictaminó el proyecto de ley, regulando el mercado de alcoholes, según indicaciones del grupo vitivinícola, pero introduciendo algunas pequeñas modificaciones que mejoran el proyecto de adquisicines de alcoholes por parte del Monopolio de petróleos.

Dictominó también el proyecto de ley de autorizaciones al Ministro de Agricultura para regular el mercado de trigos. En sus modificaciones esenciales figura: La obligación para el Estado de destinar cincuenta millones para crédito agrícola, para que los repartan pequeños cultivos en Badajoz.

Esta mañana visitó a la Comisión una representación de propietarios de Badajoz para pedirle que dictamine pronto este último proyecto por considerarlo de urgencia paar aquella provincia.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 14.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una órden, vista la comunicación de la Jefatura de de la Base Naval principal de Cartagena de 28 de Enero último, acompañada

de escrito del Director de la Escuela de armas submarinas, disponiendo el Ministerio, de conformidad con lo informado por la sección de personal, que el curso para la especialidad de torpedistas de personal del Cuerpo General, dé comienzo el uno de Marzo y termine en los primeros días de Diciembre, resolviendo durante este tiempo la consulta que elevó el Director de dicha escuela por conducto del jefe de la base de Cartagena.

La sección de Infantería de Marina, publica la siguiente circular; como resultado de consulta por la base naval principal de Ferrol, de conformidad con lo informado por la sección de :nfantería de Marina, y en virtud de lo que prefijan el artículo 15 del decreto decreto de 9 de Junio de 1931. (D. O. núm. 130) y apartado 5 de la orden ministerial del 16 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 294) éste Ministerio ha dispuesto que ccn caracter interino mientras subsista la escasez do ficiales subalternos de :nfantería de Marina las vacantes que existen u ocurren en destinos de las plantillas de los mismos que no se puedan, reglamentariamente proveer con ellos, se cubran con ayudantes auxiliares mayores del expresado cuerpo, mediante la aplicación de las normas del reglamento de destinos.

EL CONVENIO AEREO ENTRE ALEMANIA Y ESPAÑA

Madrid, 14.—El Convenio de Navegación Aérea entre España y Alemania, aprobado en el Consejo de ministros, se ha negociado a petición de Alemania.

En diferentes ocasiones, Alemania había intentado incluír en los Tratados de Comercio una parte que se refiriese a la facultad de que los aviones alemanes pudieran aterrizar librement en los campos españoles y éstos en los alemanes. No lograron esto, por lo cual se ha negociado este Tratado, en el que España tendrá más compensaciones, porque España no tiene establecidas líneas aéres con Polonia, Países Bálticos o Rusia, ni existe la posibilidad de que se establezcan, y en cambio a Alemnia sí le interesa para los aviones y dirigibles que se dirigen a América.

Uno de los puntos de aterrizaje para los aviones alemanes es Sevilla, y el otro, un puerto de Levante.

El Tratado está pendiente de que se haga en el Ministerio de Estado y el correspondiente "dossier" y después del dictamen de la Comisión de Estado y de la aprobación de la Cámara.

EL ASUNTO DE LAS DIETAS DE LOS SOCIALISTAS, SE TRATARA EN SESION SECRETA

Madrid, 14.—A las once y media, se reunieron en el despacho oficial del presidente de la Cámara, la comisión de gobierno, bajo la presidencia del señor Alba.

La reunión duró hora y media. El presidente se limitó a decir, que habían estudiado las dos propuestas de la ponencia nombrada sobre el asunto de las dietas a los diputados que no concurran a la Cámara.

Se acordó llevar ambas a la sesión secreta de esta tarde, para que la Cámara decida.

Sabemos por otro conducto que no pudo haber acuerdo por mantener ambas propuestas irreductiblemente su posición y entonces, el presidente decidió, que entienda esta cuestión, libremente la Cámara.

La sesión secreta se celebrará al final de la jornada parlamentaria de hoy.

AUDIENCIAS DEL JEFE DE ESTADO

Madrid, 14.—El presidente de la República recibió en audiencia a don José María Gil Robles, a don Manuel Plaza, secretario de la alta Comisaría de España en Marruecos, a don Antonio Lara y a don Pío Díaz, acompañado del Ayuntamiento de Jaca.

S. E. saldrá mañana por la noche a las once para Valencia con objeto de asistir a la botadura de "Artabro", barco en el que se efectuará la excursión del capitán Iglesias al Amazonas.

DESIGNACIONES PARA LA COMISION DE LEY ELECTORAL

Madrid, 14.—El partido Radical ha designado al Ministro de la Gobernación, al jefe de la minoría, señor Iglesias, y al director de Administración, señor Echeguren, para que representen al grupo en la reunión que se celebrará mañana para tratar de la ley Electoral.

EL SEÑOR SAMPER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 13.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper.

Igualmente ha sido nombrado embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte, actual ministro de España en Praga.

Se ha concedido el "placet" para el nuevo Embajador de Portugal en España.

EL ALIJO DE ARMAS Y LA REUNION DE LA CEDA. = PARECE QUE EL ASUNTO SE CONCRETA EN EL SEÑOR AZAÑA. = SE DEJARA EXPEDITA LA ACCION DE LA JUSTICIA

Madrid, 13.—Por otros conductos se ha sabido que en la reunión de la minoría Popular Agraria, de esta mañana, se fijó la posición de ésta, concretando las acusaciones en aquello que aparece claro dentro del testimonio del Sr. Alarcón. Sin perjuicio de que si posteriormente las diligencias fijan otras responsabilidades, se deje camino expedito a la Justicia.

Desde luego se ha sabido que el Sr. Lerroux no pone ningún inconveniente, sino que apoya el propósito de que se abra camino a la labor de la Justicia.

Parece que este asunto del alijo de armas se concreta principalmente en la persona del señor Azaña.

La posición de la minoría Popular Agraria se traducirá probablemente en un acto, para el cual recabará firmas en las minorías afines.

EL EXCONSEJERO LLUHI, A UN SANATORIO

Madrid, 14.—El ex consejero de la Generalidad, Lluhi, ha sido trasladado a última hor ade la tarde desde la Cárcel Modelo a un sanatorio, para ser sometido a una intervención quirúrgica.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA TAMBIEN TIENE GRIPE

Madrid, 14.—El Ministro de Agricultura ha desistido de su viaje a Granada, por padecer grippe.

LA CRUZ LAUREADA PARA BATET Y LOPEZ OCHOA

Madrid, 14—Han sido concedidas cruces laureadas de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

LA LINEA ESPAÑA-CUBA

Madrid, 14.—En virtud de acuerdo racido en el Consejo celebrado hy, se ha decidid que el puerto de la Coruña, sea terminal de la línea de España a Cuba, que realiza la Compañía Trasatlántica.

UNA RENUNCIA DE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid, 14.—Don Basilio Alvarez manifestó a los periodistas, que esta tarde había renunciado a la presidencia de la comisión de Marina, con caracter absolutamente irrevocable.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 14.—En el despacho del Ministerio de Obras Públicas, se ha verificado esta mañana la firma de la parobación de gran vía de acceso desde Murcia a la estación de Murcia a Zaraiche, del ferrocarril Caravaca-Murcia.

El señor Cid, al recibir este mediodía a los periodistas, les rogó, desmintiesen las informaciones aparecidas en los periódicos sobre supuesto abandono por parte del ministro a la Ciudad de Reinosa, con ocasión de las últimas nevadas.

Afirmó, que tan pronto como se tuvo noticia de la incomunicación en que se hallaba dicha ciudad, el subsecretari ordenó telegráficamente al gobernador de Santander, para que la Jefatura de Obras Públicas efectuase los trabajos necesarios para normalizar la situación.

Además, el señor Cid ordenó hace días, se enviase a dicha Jefatura, un crédito de 10.000 pesetas para efectuar los trabajos.

LA NUEVA ENFERMEDAD DE LOS SIN TRABAJO

Madrid, 14.—Mañana se discutirá en el Hospital Central de la Cruz Roja un tema de señalado interés científico y de gran actualidad social.

Es autor de la ponencia el doctor Vallejo Nájera, y se basa en los casos observados en los últimos cinco años y solamente entre la clientela de consultorios gratuitos públicos.

Los aquejados de esta nueva dolencia, perfectamente registrada con sus síntomas, son siempre varones que militan en las filas de los sin trabajo.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 14.—Esta noche celebraron un cambio de impresiones en el Congreso, acerca del reparto de la suscripción para la fuerza pública, los señores Aizpún y Jalón.

Se pidieron telegráficamente a Asturias algunos datos complementarios sobre la situación de las familias de las víctimas de la Benemérita.

Mañana por la mañana volverán a reunirse los dos Ministros con el Subsecretario de la Presidencia para estudiar a fondo el problema. La suscripción asciende a pesetas 16.667.000.

SECCION NACIONAL DE IMPORTADORES

Madrid, 14.—En el Bloque Patronal ha quedado definitivamente constituida la sección nacional de impotradores, afecta al bloque.

Fué aprobado el reglamento y elegida la junta directiva, presidida por el señor Salcedo.

ACTOS DE PROPAGANDA AGRARIA

Madrid, 14.—Como se ha anunciado, el próximo sábado halen para Barcelona, a fin de realizar el domingo y lunes, actos de propaganda del partido agrario español, los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

Asimism asistirán varios diputados y elementos directivos del partido de Madrid y provincias.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid, 14.—El señor Salazar Alonso, se proponía hoy intervenir en el debate de totalidad del dictamen sobre proyecto de bases del estatuto municipal, pero la afonía que sufre le ha impedid de hacerlo. De todas maneras, lo hará al defender algunas de las enmiendas presetnadas, especialmente a la base que trata de los funcionarios municipales.

Extranjero

TORINO, 14.—El famoso profesor de cirugía, señor Streppent, ha realizado esta mañana una delicadísima operación a una señora que padecía un tumor en el cerebro.

WOSHINGTON, 14.—El Tribunal Supremo ha aplazado la decisión en la cuestión de la cláusula oro.

Tal vez dicte sentencia el lunes si no aplaza la decisión hasta el primero de Abril.

LONDRES, 14.—La epidemia de grippe que hacía estragos en Francia, parece haber pasado a Inglaterra.

En Douvres se han registrado, numerosísimos casos de grippe, pero hasta ahora la enfermedad se presenta con caracter benign.

ESTOKOLMO, 14.—La policía ha practicado un registro en el local en que está establecido la Sede del Cuartel general del partido Nazi de Goteberg.

Se incautó de importantes documentos, deteniendo a ocho de ls dirigentes del partido.

FLEMINGTON, 14.—Después de haber sido condenado a muerte, Hauptmann fué sacado del Tribunal. Al escuchar la sentencia, se extremeció ligeramente cuando el juez Tranchar pronunció la fórmula de rigor. El acusado vaciló, pero se serenó en seguida. Pareció como si quisiera decir algo, pero dió media vuelta y volvió a la celda entre dos guardianes. La mujer de Hauptmann estalló en sollozos y declaró: "Nada me resta; pero no tengo miedo. Todavía abrigo esperanzas". El público abandonó la sala tumultuosame te. El presidente del Tribunal ordenó que una escolta de Policía acompañara a los jurados hasta el local donde se alojan, para ponerlos a salvo de la curiosidad del público. El juez Tarchard, ha fijado la fecha de la ejecución para uno de los días de la semana que comienza el 18 de marzo próximo. Quedan tres caminos a Hauptmann para recurrir legalmente co tra la sentencia son: El Tribunal Supremo de Estado de Nueva Jersey; en caso de rechazar éste el recurso. el Tribunal de Casación, y finalmente, el llamado Tribunal del Perdón, que preside el Gobernador del Estado. Es probable que la vista del recurso no se celebre antes del mes de marzo.

NUEVA YORK, 14.—El proceso de Hauptmann, tan dramático por todos los co ceptos, marcará una fecha importante en la historia del periodismo norteamericano. Jamás en los Estados Unidos los debates judiciales han sido comunicados al público con tan extraordinaria rapidez y abundancia de detalles. Han sido varios los periódicos que han publicado informaciones taquigráficas y algu o ha llegado a llenar diez páginas del mismo asunto. Cincuenta hilos especiales que servían a todo el país, fueron puestos a disposición de las Agencias y periódicos. A consecuencia de la rapidez con que se trabajaba para dar el resultado de las deliberaciones, cuando estaba dictado el veredicto, pero no pronunciado todavía, un i formador de una Agencia americana cometió un error técnico, interpretando el veredicto como pena de prisión perpetua. Esta noticia fué comunicada al mundo entero. Hubo periódicos que publicaron sus ediciones especiales con tal precipitación, que los ejemplares fuero puestos a la venta antes de que el error fuese subsanado.

FLEMINGTON, 14.—Por primera vez, desde que Hauptmann fué detenido, se le ha visto afectado. En cuanto volvió a su celda, estalló en sollozos y lloró. Hoy mismo su defensor ha recurrido contra la sentencia ante el Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey y por lo tanto automáticamente se ha detenido la orde de ejecución dictada por el Tribunal de Flemington. El Tribunal Supremo no se reúne hasta mayo y el llamado Consejo del Perdón en octubre. El defensor del sentenciado pidió a cada uno de los jurados que repitieran la fórmula de acusación y así lo hiciero.

SAN FRANCISCO, 14.—Han prestado declaración los comandantes Wiley y Milss que iban a bordo del dirigible "Macón", en el momento de la catástrofe. Han manifestado que se produjo la rotura de una membrana metálica, lo que originó automáticamente una gran rasgadura de la e volura. El fuerte viento reinante fué causa de que ésta aumentara rápidamente. El dirigible se inclinó de proa, iniciando una rápida caída al mar. En aquel momento se lanzó un mensaje de socorro y Wiley ordenó la evacuación del aerostato, lo que fué efectuado co el mayor orden. Los tripulantes se lanzaron al agua, siendo recogidos por los buques de la Marina de Guerra. El marinero Dailey y el camarero se arrojaron al agua desde una altura de cuarenta metros y no volvieron a la superficie. El teniente Rippy y parte de la tripulación quedaron hasta el último momento en la parte delantera del dirigible y el comandan Wiley le abandonó casi en el momento de tocar el agua. El "Macóu" tocó el mar por la popa a una velocidad de cien metros por minuto.

BERLIN, 14.—El doctor Eckener, en el "Berliner Tanlegatt", y el comandante del dirigible, von Schiller, que ha cubierto ya un millón de kilómetros en el "Graf Zeppelín", en el "Voelkiacher Beobachert", comentando la catástrofe del dirigible "Macon", se niegan a sacar conclusiones de la misma y declaran que no es posible precisar sus causas.

El Dr. Eckener, por su parte, añade que no comparte la opinión de que el "Macon" haya sido empujado a la superficie del mar por la fuerza del viento.

Von Schiller afirma que continuará pilotando el "Graf Zeppelín" con toda seguridad y confianza.

El colaborador militar del "Lokal Anzeiger", hace notar que la catástrofe alcanzó al "Macón" cuando ejecutaba u a maniobra militar, e nla que naturalmente el comandante no pudo observar las reglas de navegación, basadas en la exacta observación de los datos meteorológicos, como sucede con el "Conde Zeppelín", sino que únicamente pudo pe sar en el cumplimiento de su misión.

La prensa, en general, dice que con este motivo el Gobierno norteamericano no ha pronunciado todavía la última palabra en la cuestión de los dirigibles, sino que prefiere esperar antes de pronu ciarse definitivamente el resultado de las próximas experiencias del doctor Eckener.

S. G. G.

Ayer entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la anciana madre del obrero tipógrafo don Juan Barragán, quien durante largos años ha trabajado en estos talleres.

Al acto del sepelio de la finada, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media, acudirán numerosas personas, amigas de la familia de la extinta.

A la familia doliente y muy en particular a su hijo don Juan, le enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, elevando preces al Altísimo por el eterno descanso de la finada.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

—Ley de Obras públicas autorizando al ministro para utilizar durante el año actual, con carácter excepcional, en los proyectos aprobados de cnstrucción de este departamento, con cantidad consignada, las facilidades que encaminadas a su mayor brevedad puedan dar solución al paro obrero.

Orden del Ministerio de Justicia concediendo la excedencia del cargo del secretario del Juzgado de primera instncia e instrucción del Puerto Santa María, a don Mariano Pérez Peinado.

— Orden del Ministerio de Hacienda resolviendo la instancia presentada por "Explosivios Modernos, Sociendad Anónima" (Bilbao), solicitando sean clasificados a los efectos del impuesto los explosivos "Sabulita Oil" y "Trinitrotoluendo".

—Decreto de Obras Públicas disponiendo que los Jurados Mixtos de obras de puerto dependerán en lo sucesivo de este Ministerio.

—Orden circular de Guerra, displnienho que las certificaciones que expidan los médicos militares a petición de personal militar y sus familiares sean extendidas en papel común.

—Orden de Hacienda dando instrucciones paro cumplimetnar lo dispuesto en 14 y 26 de Enero último. sobre modelos de trabajo del personal facultativo del catástro de la riqueza rústica en relación con el decreto de 9 del actual.

—Orden de la presidencia del Consejo disponiendo se anuncie el oportuno concurso para cubrir una vacante de comandante o capitán jefe de estudis de la escuela de Tiro y bombardeo aéreo del aerodromo de "Burguete" (Los Alcázares).

Sucesos

DETENIDO POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

En la calle de Ramón Ventín, fué detenido a las diez de la noche de ayer, a requerimiento del capitán de Asalto señor Hernández Enciso, Manuel Rodicio Castaño de 26 años, soltero, mecánico ajustador. natural y vecino de Cádiz con domicilio en Manuel Rancés 19.

El motivo de la detención fué, el dar gritos subversivos.

A UN BETUNERO LE ROBAN LOS UTENSILIOS DEL OFICIO

Eloy Escandón Pérez, de 19 años, betunero de oficio, denunció que José Rodríguez Casa, de 42 años, carrero, le había sustraido la caja en donde guardaba los utensilios del oficio.

Detenido el Rodríguez y recuperada la caja, su dueño advirtió que le faltaban varios de los objetos que en ella guardaba.

Revista de Revistas

"ATALAYA", REVISTA MENSUAL NUM. 1.—EDITORES: ALFONSO Y FRANCISCO RODRIGUEZ ALDAVE.—PAMPLONA 1934.

Con el frío de Navarra nos llega el calor de una revista—¿literaria solo?—nueva de impecable presentación y jugoso contenido.

En el azul seguro de su portada campea un título sugestivo y pro-edor que nos invita a adentrarnos en su bien cortada intención artística, ya que en ella nos encontramos con una buena pieza ensayista de Romero Flores: "Duploensayo sobre el decir y el callar", de nervio poético y especulativo en su valoración íntima de aquellos contrapuestos infinitivos.

Luego Antonio Marichalar recuerda las direccio es modernas de la novela, intentado buscarla allí de donde se la desplazó. Reconoce la fase crítica del novelismo para caer en "un arte agudo y nibito" actual—Jean Cocteau—o en la tensión extrema de Paúl Valery.

Eladio Esparza, escritor ténue con regusto a fineza de humor claro, trae su cuento bajo el lema de un clásico: "Del mo te la ladera..." Delicado de expresión y acertado de estudio de carácter ofrece al lector este trozo de su novela en preparación, "Estiaje": buena muestra para aereostarle. Tras él, Mourlane Michelena dedica un recuerdo a Félix M. Samaniego—escuela de párvulos en fin de siglo—con un "Tributo a un fabulista del Pirineo".

Rodríguez Aldave (Alfonso), extiende su pluma en busca de "La vuelta a Dios", toma do la afirmación de crítica histórica de nuestro gran polígrafo nacional Menéndez Pelayo. Recorre nuestra historia: Reforma, afrancesamiento, Carlos III, hasta hoy..., dejando sus apreciaciones para otro número de la revista.

Otra faceta de la publicación es la que llama "Poesía en verso": nombre bien depurado. Pedro Salinas, que nos da la flexibilidad de un verso, tan suyo, junto a la inestabilidad lírica de Arbeloa o Seral y Casas. Y con todos ellos, en justa ponderación el verso romanceado y cascabelero de Rafael de Urbano:

"Aquella tersa gitana
pelo de caireles negros...
... ...
... ...
Las manos en la cintura
se encaró con la mañana.
... ...
... ...
Frente a frente gallo y alba
tan solo quería saber
quien a quien se despertaba."

de su "Interrogación gitana", colma el sentimiento artístico que inició en su título—alto—esta revista de promesas azules.

Cierra el número una sección de crítica sobre "Guttmann y la filosofía judía", de G. Fraile; "La decadencia de Spengler", de F. Rodríguez Aldave; y "Teatro, Arte y Juego", de SánchezTrincado.

Tras las letras, firmes, unos dibujos de Cabanas: su autoretrato, de buena línea; otros de contornos recargados, atrevidos, en la concepción; excesivos, en el delímite.

Desde Murcia—tibia—enlazamos nuestro anhelo de éxito con Navarra—fría—, para su bien orientada "Atalaya".

José SANCHEZ MORENO.
Murcia.

Del Ayuntamiento

COMISION DE OBREROS

Visitó al Alcalde lo Comisión de obreros del Astillero, que desde hace tiempo viene gestiohando trabajo para dicha factoría El obeto de la viista era couocer algunas impresiones que tuviese el Alcalde respecto a la marcha de los gestiones que en Madrid realizan los diputados.

El sñor Labra les puso al corrietne de las noticias que había—ya publicadas en la prensa—señalando la actitud que parece desprenderse del telegrama enviado por el Ministro de Marina.

Le dijo también, por referencias qe tenía del señor Pemán, que el diputado señor Moreno Herrera había conferenciado con el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo al cual hizo conocer lo apremiante de la situación para los obreros gaditanos; y el ministro le manifestó que dentro de la semana resolvería la cuestión de los trabajos pedidos a dicho Ministerio, para Cádiz, confiando en que se con cederían algunos.

Les mostró carta de la CAMPSA cuyos términos reproducíamos ayer, referente a la construcción de los tanques para la subsidiaria de Cádiz; y sabedores de que ya estaba el concorso adjudicado, rogaban se intercediera por la Alcaldía cerca de dicha Compañía para que los trabajos de montaje se realizaran por obreros gaditanos, entre los que hay mny hábiles en dicho trabajo. El Alcalde les efreció realizar esa gestión, juntamente con otra de cuya consecución redundaría beneficio para los obreros gaditaons.

La Comisión manifestó su idea de formar un núcleo obrero, compuesto por los de todas las factorías y juntos pedir trabajo con la neecsidad y premura que requiere su angustiosa situación, siguiendo así, intensificadas, las gestiones que sin cesar viene realizando.

Sobre todos estos asuntos proyectabon los obreros publicar una nota en la prensa.

El señor Labra se les ofreció para apoyarles en todo cuanto de su cargo dependiera.

Oposiciones

En la tarde de ayer dieron comienzo las oposiciones para cubrir cinco plazas de oficiales terceros del personal técnico administrativo del Excmo. Ayuntamiento.

Dado el carácter restringido de dichas oposiciones, tan sólo toman parte los auxiliares Sres. D. Manuel Martín de Mora y Sánchez, D. Rafael Zaragoza Aguirre, don Antonio Suárez Podestá, D. Angel Téllez Malagotto, D. Antonio Marchante Carrasco, D. Juan José Soto Martínez, D. Manuel Pastrana, D. José Calvo Lobato y D. José María Quignón y Fernández de Vida.

Tan sólo se celebró el primer ejercicio, consistente en la disertación de un tema sacado a la suerte, suspendiéndose hasta esta tarde, en que se celebrará el ejercicio práctico.

Atropellado por un atomóvil

A última hora de la tarde de ayer, cuando transitaba por la Avenida de Pablo Iglesias el anciano Manuel López Fernández, que habita en la calle Concepción Arenal número 33, tuvo la desgracia de ser atropellado por el automóvil que conducía Francisco González Salas, con domicilio en el número 22 de la referida avenida.

Rápidamente fué recogido y trasladado al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, donde por el facultativo de guardia fué asistido de varias lesiones de pronóstico grave, entre ellas la fractura de ambas piernas.

En vista de su estado, en la Abulancia Municipal fué trasladado al Hospital Mora, quedando encamado en la 32 de la Sala de San Miguel.

A última hora nos informamos en el Hospital por el estado del herido, que dentro de la gravedad está mejorando.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, donde quedó el conductor del vehículo a la disposición de la autoridad competente.

La reunión del Consejo de Ministros

EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES CUNICIPALES, PREVIA APROBACION DE LA LEY MUNICIPAL. - UNA PONENCIA PARA TRATAR DE ESTE ASUNTO. - EL DEBATE DE ANOCHE NO FUE MAS QUE UN GAJE PARLAMENTARIO. - REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA ALTA COMISARIA.- NO SE TRATO DE POLITICA NI DEL ALIJO DE ARMAS.- LERROUX, GRIPOSO

Madrid, 14.—Desde las once de la mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la presidencia del Consejo.

El señor Jalón manifestó a los periodistas lo siguiente

El presidente nos ha dado cuenta de dos peticiones, una del Nuncio, para que se centralicen los archivos eclesiásticos y otra de una comisión de diputados interesados en el proyecto de alcoholes.

En la primera, el Gobierno no ha tenido inconveniente conceder la y en la segunda, se ha pasado el asunto al ministro de Hacienda, que es el ponente nato en estas cuestiones, como cosas interesontes al Consejo. El Presidente no ha dado cuenta de la combinación de altos mandos militares que el Gobierno ha aprobado y ha quedado vista para la firma de S. E., una vez firmada por el presidente de la República, la conocerán ustedes.

EL GOBIERNO ENTIENDE QUE HAY NECESIDAD DE CONCRETE UN ACUERDO SOBRE LA LEY ELECTORAL, POR HALLARSE DECIDIDO A CONVOCAR, LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Y al efecto, el Gobierno ha acordado que los grupos gubernamentales nombren dos o tres representantes entre ellos al Ministro perteneciente a cada grupo.

Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirá por primera vez.

Los radicales nombraremos dos diputados y al señor Vaquero, ministro de la Gobernación.

Supongo que los agrarios nombrarán al señor Cid y que los de Acción Popular designarán al señor Jiménez Fernández que como ustedes saben es el principal ponente en este asunto.

La base de estudio será, acoplar el estudio hecho por el Gobierno o hacer modificaciones en la ley electoral vigente.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Fíjense que no digo sobre los proposiciones como la de anoche, que no se puede considerar más que como un gaje parlamentario. El presidente nos ha dado cuenta de un proyecto de decreto de la presidencia en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios de la alta comisaría de Marruecos.

Me olvidaba decir, que ese cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, ha tenido por objeto ver la manera de ir acumulando al estudio de la Cámara los diferentes proyectos pendientes. Ya sabrán ustedes que la ley municipal va muy adelantada y ello es conveniente por ser muy necesaria pora las elecciones municipales.

—¿Y de política?

—De política, no ha habido absolutamente nada.

—¿Y del alijo de armas

—Tampoco nada hasta conocer el acuerdo que tomen las jefes de minoría.

Por último el señor Jalón dijo a los periodistas, que el señor Lerroux se hallaba con algo de gripe pei oque si estuviese bien, acompañará al Presidente de la República en el viaje que hará mañana a Valencia.

El señor Lerroux al abandonar la presidencia, saludó a los periodistas, recomendándoles que no se acercaran a él para evitar se contagiasen de la afección gripal que había comenzado a atacarle.

NOTA OFICIOSA

Obras Públicas.— Decreto otorgando una subvención al Ayuntamiento de Benalup (Granada) para obras de abastecimientos de aguas

—Idem otorgando subvención al Ayuntamiento de Mures de Nalón (Oviedo), y a la Junta vecinal de Somado, para obras de abastecimiento de aguas.

Datos ampliatorios de los asuntos tratados en el Consejo

EL TEMA PRINCIPAL FUE, LA LEY ELECTORAL Y LAS PROXIMAS ELECCIONES. -- LA COMBINACION DE MANDOS MILITARES HA QUEDADO ULTIMADA. - LA EXPECTACION POLITICA HA QUEDADO DEFRAUDADA. - EL CONSEJO NO TRATO DEL INCIDENTE PARLAMENTARIO DE LA SESION ANTERIOR

Madrid, 14.—El Consejo de hoy fué convocado para tratar de la ley electoral.

El Gobierno ratificó su propósito de que en Abril, se celebren las elecciones municipales y el presidente quería que se examinasen las posibilidades de aprobar antes de esa fecha la ley que ha redactado el ministro ponente señor Jiménez Fernández.

Hubo dos tendencias Una defendida por el Ministro de Obras Púbiicas en el sentido de restablecer la ley electoral de 1907. Otra del Ministro de Agricultura como ponente en defensa del sistema proporcional.

La discusión tuvo un caracter puramente doctrinal y todos los ministros expusieron los putos de vista que sostieenn sus respectivas posiciones.

Los ministros de la CEDA apoyados por algunos otros, sustuvieron, que la ley del siete, repesenta la entonización del caciquismo que sirvió durante la monarquía para que los gobiernos ganasen tantas elecciones.

En cambio el sistema proporcional, reflejará exactamente el panorama político y social de España y acreditará las costumbres de pureza que deben caracterizar a la República.

No hubo acuerdos, pero la tendencia predominante en el Consejo, fué la de procurar una discusión rápida del proyecto del señor Jiménez Fernández, para que antes de Abril, pueda contar la República con una ley justa que ampare todos los derechos y sirva para recoger con absoluta precisión la voluntad popular.

El presidente propuso la celebración de una o varias reuniones de los partidos gubernamentales para tratar de este tema a cuyo efecto podían designarse tres representantes por grupo.

Indicó que estos delegados se reunieran mañana mismo con el ministro de Agricultura a fin de comenzar inmediatamente su labor.

El señor Lerroux por indicación del ministro de Agricultura asistirá probablemente a estas reuniones.

Aparte del tema electoral, pocas cosas hubo más en el Consejo.

El señor Lerroux, como Ministro de la Guerra, sometió al Gobierno la combinación de mandos militares que es completa.

Comprende a todos los puestos actualmente vacantes y a algunos otros en los que cambia de titular.

No se hará pública hasta mañana que la firme el Jefe del Estado. Parece que entre los puestos que se cubren, figuran las jefaturas de las fuerzas militares de Marruecos, la Comandancia militar de Baleares y la Dirección General de la Guardia Civil.

Se habló de una cuestión de límites en Marruecos en relación con determinadas peticiones de Francia. No se trató de ningún tema político y desde luego no se aludió para nada a la proposición de los agrarios sobre el trigo, que dió lugar al incidente parlamentario de la sesión de ayer.

La expectación política ha quedado defraudada. Asímismo se maloyró la curiosidad ante la entrevista del Jefe de la CEDA con el Presidente de la República, pues el señor Gil Robles no ha dejado traslucir ni una sola palabra de su conversación con el jefe del Estado.

El interés pueés del día, quedó limitado a la reunión de esta tarde de los jefes de minorías.

MADRID

VIOLENTAN LOS PRECINTOS EN EL LOCAL DE LA "JONS" Y SE LLEVAN UNOS DOCUMENTOS

Madrid, 14.—En el local de las Jons, sito en la calle del Príncipe número 16, que había sido clausurado por la Policía, han sido violentados los precintos.

Sin duda alguna penetraron algunos individuos en el interior, ya que se han llevado determinada documentación.

La Policía interrogó al portero de la finca, el que dijo que, en efecto, había visto entrar a unos individuos, pero que no sabía a qué pío iban.

Se practican gestiones para detener a los autores.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA. - ENTRE OTROS ASUNTOS SE OCUPO DEL CONTRABANDO DE ARMAS Y DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 14.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió en su local la Minoría Popular Agraria, presidida por el señor Gil Robles.

La reunión continuó presidida por el Jefe de la Ceda hasta las doce menos veinte, en que éste se ausentó para dirigirse a Palacio, a fin de entrevistarse con el Jefe del Estado.

La reunión siguió bajo la presidencia del señor Lucía, hasta terminar después de la una.

El jefe de la Derecha Regional Valenciana, manifestó que la reunión había comenzado con la discusión del alijo de armas.

La minoría fijó el criterio que sostendrá esta tarde el Jefe de la Ceda en la reunión de minorías.

Seguidamente se ausentó el señor Gil Robles y la reunión continuó presidida por mí, y tratamos de la Ley municipal.

La Comisión dió cuenta de todo lo actuado en este asunto y se acordó hacer igual que con la de Arrendamientos.

Esto es, que todos los días se reúnan los diputados que forman la ponencia y la Comisión, para ir adelantando la redacción de los artículos, a fin de arreglar las diferencias de que pudiera haber.

Por último, se trató de la cuestión de los alcoholes, cuyo proyecto dictaminará esta tarde la Comisión correspondiente.

El criterio de la minoría se ajusta al de los diputados vitivinícolas.

GIL ROBLES EN EL PALAOIC NACIONAL

Madrid, 14.—A las doce menos diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el señor Gil Robles que pasó a las habitaciones presidenciales.

Salió a la una en punto.

Interrogado por los informadores dijo, que no podía facilitar ninguna referencia de su entrevista con el Presidente de la Rpública.

Quitó importancia a la visita y manifstó no pasa nada.

La visita se debía a un aplazamiento de la Audiencia que tenía para la semana pasada y que, con motivo de su enfermedad, no pudo efectuar.

Sobre la reunión de su minoría, dijo que no podía decir nada y que le señor Carrascal facilitaría referencia a la prensa.

El señor Gil Robles, sin decir más, se despidió de los informadores.

OBRAS QUE BENFICIARAN A MURCIA

Madrid, 14.—En el despacho del Ministro de Obras Públicas, se ha verificado esta mañana la firma de la aprobación del proyecto de construcción de gran vía de acceso de Murcia a la estación de Murcia, del ferrocarril de Murcia a Murcia. Concurrieron al acto, una comisión de fuerzas vivas compuesta por el diputado señor Maestro, presidente de la Cámara de Comercio de Murcia señor Cerdá, director del "Levante agrario" señor Calderón, el señor Viguera representante de la Asociación patronal señor Illa; representante de la Cámara de la Propiedad, señor Caballero del gremio de exportadores de tomates, señor Flores del Círculo Mercantil, y los señores Lorca y otros de la casa regional murciana.

SOCIEDAD

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino don Faustino Cerdeira, al que felicitamos.

* * *

Dió a luz un niño, primero de su matrimonio la joven señora doña Dolores Laínez, esposa de nuestro particular amigo don Angel Téllez. Madre e hijo perfectamente. Nuestra enhorabuena.

* * *

En Roma, su habitual residencia, ha fallecido el día 13, víctima de parálisis cardiaca, el señor don Tomás Baldasano y López Martínez, alto empleado en las Oficinas de la Administración de los Establecimientos Españoles en Italia, y redactor en aquélla capital del diario "A B C", de Madrid; persona de elevados dotes y de gran cultura e inteligencia, de amena conversación que captaba las simpatías de cuantos le trataron.

A su viuda, dama de la antigua familia aristocrática de Florencia, señores de Pitti, a sus hijos y hermanos, en especial a nuestro convecino don Manuel, secretario de esta Estación Sanitaria, enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Magdalena Tenmero Pérez, esposa de nuestro estimado convecino y amigo don Ramón Alcedo Lucena, gozando, tanto el recién nacido como la madre, de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

* * *

Ha dado a luz su primer hijo, un niño, la señora de nuestro estimado amigo don Julio López Monserrat.

Tanto la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

* * *

Para el próximo mes de abril, se anuncia la boda en Jerez de la Frontera de la bella y distinguida señorita Margot Larios y Fernández de Villavicencio, hija de los marqueses de Marzales, con don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hermano del marqués de Estella.

* * *

En la mañana de ayer, se celebró el acto de conducir al cementerio, don recibió cristiana sepultura, el cadáver del señor don Rafael Ortega Márquez (q. s. g. g.), constituyendo el sepelio una verdadera manifestación de pesar.

El duelo se despidió en la plaza de la República y fueron muchas las personas que le acompañaron hasta la Necrópolis, donde testimoniaron al desfilar ante el duelo su pésame más sentido, al que reiteramos el nuestro.

Al acercarse el Carnaval

"HYGEA", CELEBRARA FIESTAS DESTACADAS

Los estudiantes de Medicina de último curso de la Facultad de Medicina, piensan celebrar en los próximos Carnavales unas brillantes fiestas de sociedad.

Para organizarlas, se han acogido bajo un nombre—el de Hygea—que quieren consiga en esta ocasión un justo renombre por lo destacado de las fiestas que se celebren.

Se quiere dotar a estas fiestas de la máxima brillantez como corresponde a la categoría de los famosos Carnavales de Cádiz, llenando con eso el vacío que estaba haciéndose notar en las fiestas con este motivo organizadas.

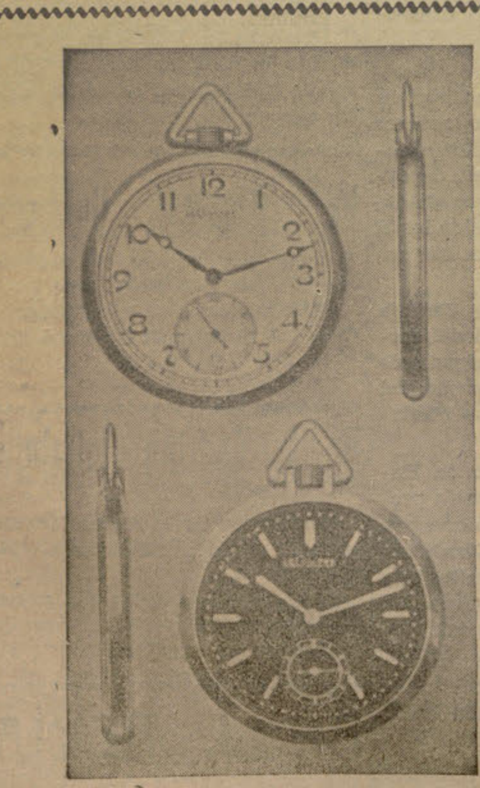
Para ello se cuida con extraordinario interés todos los detalles que garanticen plenamente lo brillante del resultado, y desde luego puede asegurarse que las fiestas de Hygea, que serán de rigurosa invitación, destacarán justamente entre todas las que se celebren en estos Carnavales.

El local en que han de celebrarse serán los altos del Cine Municipal, donde se instalarán todos los elementos necesarics para la mayor brillantez de las fiestas.

Los organizadores proceden actualmente a dotar al magnífico local de todo lo necesario, habiendo ya contratado a una excelente orquesta para que actúe en las fiestas que se preparan.

Estas comenzarán el sábado 2 de marzo, víspera del domingo de Carnaval. Ya de fijo, en esta ocasión se apuntará Hygea su primer triunfo; que no otra cosa puede esperarse del favorable ambiente que el sólo anuncio de las organización de las fiestas ha despertado entre las chicas de nuestra sociedad.

Habrá fiestas durante todos los días de Carnaval, incluyendo desde luego el Domingo de Piñata. Estas fiestas serán preferentemente de tarde, sin que no se piense en celebrar alguna de noche. De todos modos, oportunamente se dará por los organizadores toda clase de detalles.



Sanlúcar de Barrameda

ROTULOS DE LAS CALLES

De justicia nos parece la reposición de su antiguo nombre a la Plaza de los Condes de Niebla, pero ¿cuándo se hace lo mismof con lá calle Ancha, quitándole el de Pablo Iglesias y colocándo el de "Mujeres de Montpensier", distinguidos próceres de tan grata memoria para los sanluqueños?

PRESENTACION

En la Capilla del Carmen, ha sido presentado al templo el niño recibido por los distinguidos señores del Prado (don Celedonio) culto letrado.

Asistió la familia y buen número de amistades.

FALLECIMIENTOS

Pasó a mejor vida la señora esposa del profesor veterinario segundo del Excmo. Ayuntamiento, don José Mejías Calzado.

—Repentinamente falleció el conocido obrero tonelero Antonio Parejo Ferro (q. e. p. d.) emparentado con conocidas familias de la población.

CULTOS

A la Santísima Virgen de Lourdes se ha celebrado un solemne Tríduo, en la Parroquia Mayor, con motivo de su festividad.

PETICION

En Sevilla, a los distinguidos señores de Rivero González (don Manuel) le ha sido pedida la mano de su bella hija María del Carmen, para el estimado joven don Antonio Barbadillo Rodríguez, de aristocrática familia sanluqueña.

La petición fué hecha por doña Cándida Rodríguez, viuda de Barbadillo, madre del novio.

Entre aquellos se cruzaron los regalos de rigor.

JUNTA

En la general celebrada por la Sección de Adoradores Nocturnos local, ha sido elegido Presidente don Manuel Otero Mallas.

VIAJEROS

Regresó a Marchena (Sevilla), el presbítero don Juan Luengo López cfoadjutor de la Parroquia de San Sebastián de aquella población y estimado amigo y paisano.

—De Madrid y París, regresaron los estimados convecinos don Pedro Barbadillo Rodríguez y don José García.

—De Sevilla, llegó con su distinguida señora el propietario don José Olave.

MEDICO

Con gran aceptación de los vecinos ha sido, por fin, nombrado en definitiva médico Cirujano del Hospital municipal don Salvador González, que tantas muestras de competencia tiene dadas.

Sea enhorabuena.

COMPASILLO

Puerto de Santa María

BANQUETE A UN TORERO

Organizado por amigos y admiradores del valiente y tan aplaudido artista del toreo Manuel del Pino "Niño del Matadero", se dará en su honor un banquete en el Club que lleva su nombre, siendo numerosas las adhesiones para ello.

La primera actuación del espada portuense en la próxima temporada taurina será en Jerez de la Frontera, el domingo 3 de marzo a benefico de aquella Cantina Escolar y en dicho mes actuará en la plaza madrileña según ya se tiene anunciado.

Deseamos al "Niño del Matadero" grandes y contínuos éxitos en su arriesgada profesión.

LE PONE LA CABEZA AL FUEGO

Encontrándose ante una hoguera que habían encendido en la vía pública el individuo Antonio Torres Higuera, que habita en calle Federico Rubio número 37, se acercó a ella para calentarse la niña de siete años de edad Milagros Cressi García, con domicilio en San Bartolomé 30, cogiendo a dicha niña el citado individuo y poniéndole la cabeza en el fuego, dando lugar a que sufriere quemaduras, quemándosele las cejas, pestañas y parte del pelo de la cabeza.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

ROBO EN EL CAMPO

En la finca Haza Pica, pago de "Los Tercios", han sustraído ocho cerdos de la propiedad de Baltasar Merino Peña, sin que hasta la fecha, sea conocido el paradero de esos semovientes, ni quién o quiénes sean los autores del hecho.

POR MORDEDURA DE PERRO Y DE GATO

Jacinto Pacheco Zaragoza, fué asistido en el Hospital municipal de erosiones que le fueron causadas por mordedura de perro.

También en dicho benéfico establecimiento, recibió asistencia Milagros Navarro López, de erosiones que le fueron causadas por mordedura de gato.

COMPANIA DE COMEDIAS

Con clamoroso éxiteo ha debutado en este teatro la Compañía de Comedias Montiana-Roses, poniendo en escena el poeam en cuatro acteos original de Mariano Tomás etitulado "Santa Isabel de España" estando dicho teatro pleno de público tributando a los intérpretes de la obra grandes y prolongadas ovaciones.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Nota de Abastos

Por disposición del Presidente de Abastos, señor Margaleff, se practicó, en el día de ayer, un nuevo repeso de pan, que dió un lisongejo resultado.

También los análisis de leche acusan la pureza de dicho artículo.

En el Matadero Municipal, fueron decomisadas tres reses totalmente.

A los establecimientos benéficos fueron enviados diversos artículos recogidos a vendedores ambulantes.

Matadero

Reses sacrificadas en el día de ayer.

Vacunas mayores, 14; con 3.618'5 kilogramos.

Terneras, 2; con 200 kilogramos.

Cerdos, 14; con 1.247'5 kilogramos.

Cabría, 1; con 9 kilogramos.

Total, 31 cabezas de ganado con 5.075 kilogramos.

Orden del día

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en segunda convocatoria, el viernes 15 a las 17 horas.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre abono de cantidad al arrendatario del Cine Municipal.

Resolución del Delegado de Hacienda en la Provincia, en reclamación formulada al Presupuesto por don Ramón Carmona Mazón.

Expuesto de la Comisión de Hacienda acerca de omisión observada en el Presupuesto relativa a la aportación que haya de consignarse para el servicio del Instituto de Higiene Provincial.

Idem, ídem, ídem, proponiendo figure también el señor Portillo, en la Comisión designada para todo lo relativo a operación de crédito a realizar.

Informe de la misma Comisión, con motivo de expuestos de la de Policía Urbana acerca de la conveniencia de sustituir el ganado del servicio de Limpieza Pública por una o dos camionetas.

Propuesta del Tribunal para cubrir dos plazas en Servicios Municipalizados.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con pequeñas obras a efectuar en el mercado del Distrito de Segismundo Moret.

Idem, ídem, proponiendo el nombramiento de la Comisión que haya de recibir con carácter definitivo las obras de pavimentación de varias calles de extramuros.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se satisfaga el importe de los despecfectos ocasionados por un carro de Limpieza pública.

Informe de la misma Comisión en instancia formulada por don Leonardo Arco.

Idem, ídem, ídem en instancia de don Sebastián Vázquez Leiva.

Idem, ídem, ídem en instancia de don Francisco Sánchez y Sánchez.

Idem, ídem, ídem, en petición formulada por don Manuel Pedreño Rodríguez para que se le autorice el funcionamiento de un Despacho de Carbón.

Idem, ídem, ídem, en instancia de don José Romero González, solicitando autorización para instalar un kiosco de madera adosado al Mercado de la Libertad.

Expuesto del señor Derquí, sobre materia de Presupuestos.

Escrieto presentado por los subalternos de la Limpieza pública.

Relación de cuentas, jornales y facturas.

Gobierno Civil

Normalidad en la provincia

Los periodistas hablaron al medio de ayer con el Gobernador civil interino don Ramón Cascarosa, quien después de decirles que ignoraba el regreso del señor Armiñán manifestó que la más perfecta normalidad existía en toda la provincia.

SUCESOS

SUSTRACCION

En el muelle de Obrascón, fué detenido Genaro Guerrero Armario de 33 años, que vive en Concepción Arenal 7, por sustraer unos esportones.

JABON POR EL SUELO

En la calle Armengual, fué sorprendido un conocido delincuente contra la propiedad, cuando portaba una caja la que arrojó al suelo al llamarle atención; la caja contenía varios paquetes de jabón.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico, don Manuel Torercillas, regresado de comisión de servicio.

Capitán Médico, don Gerónimo Giménez, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Ingenieros don Jorge Pozuelo, regresa a su destino.

Alumno de Infantería don Manuel Gutiérrez, regresa a la Academia.

TRIBUNAL MEDICO

En el Hospital Militar de la plaza, se reunirá hoy a las diez, el Tribunal Médico, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de don Ventura Román.
Don Francisco Cancio.
Don Arturo Majadas.
Don Antonio Moreno.
Don José Warleta.
Don Francisco López.
Don Manuel Sánchez.
Depositario pagador.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Circular

Por segunda vez se pone en conocimiento de las personas sujetas a la Contribución citada, ya que la primera lo fué por Circular publicada en el Boletín Oficial de la provincfia fecha 12 de enero último, que el plazo, para presentar las declaraciones de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de la renta imponible del corriente año termina el día 28 del presente mes, por lo que espera esta Administración, que las personas a quienes afectee, presente tales declaraciones dentero del plazo legal en evitación de las responsabilidades consiguientes.

Cádiz, 14 de febrero de 1935. El Administrador de Rentas públicas, JOSE GALVAN.—Visto Bueno, El Delegado de Hacienda JUAN JOSE GRANJA.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . 3'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
15
VIERNES
San Faustino

HUMORISMO

No sé la "suerte" que podrán "correr" estas cuartillas que me propongo trazar y enviar a manos del señor Director de LA INFORMACION—según costumbre—. Me hago perfecto cargo de muchas cosas y casos y entre otras apreciaciones la de que no están los tiempos—hartamente "congelados"—para "humorismos", ni humoradas...

Todo lo cual quiere decir que asuntos de interés y resonancia política-social darán al traste con mis cuartillas... ¡Vaya por Dios! No me importa. Hay que relegarse a segundo o último término, haciendo honor a la verdad y las circunstancias.

La verdad es que en España nos estamos muriendo de frio, y no obstante, ¡oh paradoja de la vida! "la cosa está que arde"!...

El tinglado político no puede ser más anómalo e incongruente. La "zancadilla", aquella zancadilla que para muchos fué "exclusiva" de políticos ya pasados a la posteridad, y de la que tanto protestaron algunos de los hoy prohombres del nuevo Régimen, esa "martingala" sigue en todo su apogeo y buena prueba de ello la sesión parlamentaria del próximo pasado día 13. ¡"Trece" tenía que ser!

Y el pobre Juan del pueblo, —que son millones de Juanes (con o sin lanas)—se tragan el paquete y creen de buena fé que van a temblar las esferas; que de surgir "otra" crisis, los nuevos administradores de los intereses nacionales harán la felicidad de todos y nadie, o cuasi nadie, es en percatarse de esos juegos de artificio empleados, para, con sus resplandores fantásticos, apartar la visual del pueblo del verdadero motivo, origen de esas dudas, luchas y cobardías... y, que en fin de cuentas, se reducen a que no hay nadie capaz de poner el cascabel al gato. El gato está "encerrado", pero deseando escapar; los guardianes no saben a que carta, o "cordilla", quedarse. Hay que ir demorando la solución y entre tanto distraer la opinión pública a fuerza de bulos y camelos y ¡Sálvese el que pueda!...

Parece ser que Gil Robles y Martínez de Velasco, se tiran los trastos a la cabeza. ¡Habrá que verlo! Se habla de crisis. ¿Otra?

Vengan todas las que sean posibles y en el menor tiempo. Será el único medio de que se agoten todos, absolutamente todos los "prohombres" de la actual situación, y una vez "así", necesariamente "seremos" llamados a gobernar los que hasta hoy pertenecemos al gremio de los apolíticos, si bien satisfacemos a la hacienda pública cuantos tributos se nos imponen, aunque no comamos y vayamos por esas calles de Dios a cuerpo y destocados.

A mi ya hay quien me está haciendo la rosca, y, bajo cuerda, me ofrece una cartera. Le he contestado—también con cuerda—, que prefiero un abrigo de pieles, una pensión con "calefacción central" y auto en la puerta.

Yo, la verdad, no he nacido para "carterista". Jamás tengo nada que guardar... Y, "si por un casual"—como decimos Unamuno y yo—la susodicha cartera lo fuese de algún ministerio, ¡valiente lío me iba a armar! y más aún, si tuviera que mediar en el conflicto de Italia con Abisinia. Me vería negro. ¡Yo, en Estado... y al habla con "Musolini" y el emperador de Abisinia.

Quien sabe si estaría en mí la resolución de todos los problemas pendientes.

ALAJÓ.

La anunciada combinación de mandos militares

EL CORONEL ARCUSA

Madrid, 13.—A las ocho y media de la noche, el Secretario particular del Jefe del Gobierno entregó a los periodistas una relación de la combinación de mandos militares. Es la siguiente:

Al mando de la Segunda División Orgánica (Andalucía), el general Riquelme.

De la Tercera (Valencia), el general Gómez Morato.

De la Cuarta (Cataluña), el general Sánchez Ocaña.

De la Quinta (Zaragoza), don Rafael Villegas.

De la Octava (Galicia-Asturias), el general Gómez Caminero.

Comandante militar de Baleares, el general Goded.

General-jefe de las fuerzas de Marruecos, don Francisco Franco.

Vocal del Consejo de la Asamblea de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general don Pedro de la Cerda.

Cesa en el mando de la Cuarta División el general Batet.

Ascenso a general de brigada al coronel don Juan del Río Balaguer.

Idem general de 8.ª Brigada de Infantería, a don Juan Urbano.

De la 2.ª de Montaña, a don Gonzalo González de Lara.

De la 12 Brigada de Infantería, a don Enrique Padilla.

Comandante militar de Las Palmas a don Amado Balmes.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Tercera Inspección, a don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Idem inspector de Sanidad de la División a don José González Granda.

Idem de la Tercera a don Juan del Río Balaguer.

Proponiendo al coronel de Infantería don Joaquín Arcusa para el mando de la primera media Brigada, de la Primera Brigada de Montaña.

A don Abelardo Grajera Benito para el mando del regimiento de Infantería número 17.

A don Angel Cuadra para el mando del regimiento de Carros de Asalto número 1.

A don Valentín González Celeya para el Regimiento número 31.

A don José Iscar Moreno para el Regimiento número 24.

A don Antonio Lozano para el Regimiento número 19.

A don Guillermo de la Peña para el Regimiento número 12.

Al teniente coronel don Eduardo Rocas para el mando del regimiento de Infantería número 3.

DETALLES DE LOS MANDOS MILITARES

Madrid, 14.—Damos a continuación, con sus lugares de residencia, los mandos militares.

General de la 8.ª Brigada de Infantería, cuartel general en Lérida, don Juan Urbano.

General de la 2.ª Brigada de Montaña, Vitoria, don Gonzalo González de Lara.

Idem de la 12 Brigada de Infantería, don Enrique Padilla, Pamplona.

Coronel de Infantería de la primera media Brigada de la 1.ª de Montaña, Cataluña, don Joaquín Arcusa.

Coronel del regimiento de Infantería número 17, Málaga, don Abelardo Grajera Benito.

Coronel del regimiento de Carros de Asalto número 1, Madrid, don Angel Cuadrado.

Coronel del Regimiento número 31, Madrid, don Valentín González Celaya.

Coronel del Regimiento núm. 24, Logroño, don José Iscar Moreno.

Coronel del Regimiento núm. 19, Jaca, don Antonio Lozano.

Coronel del Regimiento núm, 12, un batallón en Lugo y otro en Orense, don Guillermo de la Peña.

Teniente coronel del regimiento de Infantería núm. 3, Oviedo, don Eduardo Rocas.

Barcelona

Barcelona, 14.—Continúan introduciéndose reformas en la Policía. Algunos servicios han quedado completamente desarticulados, entre ellos la Brigada de Extranjeros en la que sólo han quedado un jefe y dos agentes. Es de advertir que esta brigada ha desempeñado servicios importantísimos hasta el punto de haber merecido felicitaciones de colegas extranjeros.

—En la Generalidad han facilitado una nota autorizando a los diversos Centros de ella dependientes, a cubrir las bajas de su personal producidas por la grippe para evitar el entorpecimiento de los servicios.

—La Policía está realizando gestiones relacionadas con unos documentos que se ocuparon al súbdito extranjero Robert Ballesteros. Parece que este sujeto es el técnico de una banda internacional que estaba preparando en Barcelona el terreno para su actuación.

—Las oficinas de la Brigada de Investaigación Criminal han sido trasladadas al edificio que ocupaba la Delegación del Estado en Cataluña. Dicha brigada está compuesta actualmente de 40 funcinarios.

—En el expreso de Madrid ha llegado el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert.

—Se ha celebrado en Consejo de guerra contra el exjuez municipal de Alfarras y ex cabo del Somatén del mismo pueblo, y dos vecinos por armar a los elementos de la Esquerra el 6 de Octubre. El fallo ha sido: condenado de seis meses para el juez municipal y otros seis meses para el que fué cabo, y absolución para los demás.

—El Juzgado se ha personado en la cárcel para verificar el reconocimiento en rueda de los presos del enemigo "Número 1", como autor del atraco perpetrado hace unos meses contra la Compañía de Aguas. Esta diligencia ha dado por resultado que dicho "Enemigo número 1" no ha sido reconocido pero sí el que fué su cómplice.

—En la Ronda de San Pablo, riñeron por cuestiones de intereses, dos judios. Uno de ellos fracturó la pierna a su contrincante, El agresor fué detenido.

—Se ha llegado a un acuerdo en la suspensión de pagos de la Casa Villaveguia y Claramunt. La primera por valor de cuatro millones, y la segunda por dos millones de pesetas.

—En el Juzgado de guardia se ha presentado una mujer llamada Teresa Puig, de 73 años, quien manifestó que en una casa de Banca, alquiló una caja de alquiler por la que pagó 22 pesetas anuales y en la que iba metiendo dinero y alhajas. Hoy al ir a retirarlas se encontró con que dicha caja estaba vacía y había desaparecido cuanto depositó en ella.



Consejo de Guerra en Oviedo contra dos jefes de la Guardia Civil

Oviedo, 14.—Esta mañana comenzó el consejo de guerra contra el coronel de la Benemérita señor Díaz Carmena y el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Molina, por el delito de negligencia.

El fiscal pide reclusión perpetua para el primero.

En el apuntamiento que se leyó figura la declaración del capitán Toledo, que explica la defensa hecha en el cuartel de la Benemérita y dice que el coronel y el teniente coronel no visitaron los puestos. El espíritu de la tropa era bueno. Durante el asedio de los revolucionarios al cuartel, ningún jefe animó a las fuerzas. Termina diciendo que el teniente de la Benemérita señor Moreno, dijo resignado: "No se muere más que una vez y ha llegado nuestra hora".

El comandante Cotter, de la Benemérita, dice que el espíritu de algunos guardias era excelente.

El capitán Téllez dice que abandonó el cuartel en vista de que no llegaron los refuerzos pedidos al Comandante militar.

El procesado señor Moreno, declara que decayó el ánimo de los defensores cuando los rebeldes atacaron con fuego de cañón. La evacuación se hizo por acuerdo de todos los jefes y oficiales.

Coinciden estas con otras declaraciones de jefes y oficiales de que se abandonó el cuartel al comprobar que no llegaban refuerzos.

El coronel Díaz Carmena declara que el espíritu de las tropas era bueno y que les faltaba resistencia física. Faltaron municiones y víveres, y se hizo la evacuación de acuerdo con el Comandante militar de la plaza.

El teniente Estévez dice que la orden de evacuación se dió por los jefes con toda serenidad de mando, y coinciden en esto varios sargentos. La tropa llegó al cuartel de Pelayo en un estado lamentable y que dejaron los fusiles abandonados en los pasillos.

El comandante Vallespín dice que ninguno de los procesados intentó animar a las fuerzas.

Comienza la prueba testifical.

El teniente de la Benemérita señor Niño Tella, dice que existía una orden, según la cual si surgiese un movimiento, se concentrarían las fuerzas en las respectivas cabeceras para formar el núcleo de defensa. Añade que él mismo dió la orden. Se ofreció con 25 voluntarios para recoger los cuerpos del comandante y dos sargentos que habían sucumbido en la retirada, pero el coronel, primer jefe del Tercio, no se lo permitió, a pesar de le manifestó que se veía al comandante mover un brazo. Aabla de la reunión de jefes en el cuartel de Pelayo, en que había un manifiesto de los revolucionarios, que decía que si se rendían antes de dos horas se les dejaría a los oficiales suspenso hasta que quedara organizado el Ejército rojo, dejándoles en los mismos empleos que estuvieran. Entonces se habló de parlamentar con los rebeldes y se ordenó al corneta tocar alto el fuego.

Basilio García, cabo de la Benemérita, dice que acompañó al coronel y teniente coronel en su viaje. Los enemigos hicieron varios disparos.

Francisco Estévez, teniente de la Benemérita, niega que el teniente Tella se ofreciera para recoger los cadáveres de sus compañeros.

Declarar otros tres testigos y se suspende el Consejo para continuarlo a las tres y media.

—Comienza la sesión de la tarde con el informe del fiscal. Dice que la verdad es que no existió elevado espíritu militar en los cuarteles durante la revolución. De haber salido las fuerzas que había en los cuarteles, la revolución hubiera sido vencida. Los jefes no mandaron como debían y mantuvieron una actitud de pasividad. Desde el día 5, el coronel y el teniente coronel estuvieron en el cuartel sin disponer su defensa. Aumentó el tiroteo del exterior y el día 8, cuando creyó necesario evacuar, envió un emisario para pedir el permiso que no le fué otorgado, pues tenían elemento de defensa. Después fué el propio coronel a pedir la autorización que solo le fué concedida para un caso crítico. Sin que se llegase a esto, se efectuó la evacuación, abandonando en el camino a un comandante y dos sargentos heridos, que luego murieron. Insiste el fiscal en la negligencia y debilidad de estos jefes y termina pidiendo para el coronel la reclusión perpetua por delito contra el honor militar y seis años por negligencia. Para el teniente Moreno Molina, seis años de prisión por cada delito de negligencia (dos cometidos).

Defiende al coronel y al teniente el comandante señor Alcubillas, que niega los delitos que se imputan a sus protegidos. Hace un gran elogio del coronel que, además de sus dotes de valor, dió muestras de gran organizador en la represión del movimiento, dando órdenes para acudir rápidamente a Trubia y Olloniego. Habla de la gravedad del momento en que el cuartel estaba amenazado de derruirse a causa de los cañonazos enemigos y justifica todos los actos que se le imputan. Termina pidiendo la absolución.

Respecto al teniente coronel coronel señor Moreno Molina, rechaza que haya cometido los dos delitos de negligencia más, no teniendo que mandar. Relata también la brillante carrera militar de este que siempre estuvo atento a cuanto le mandanse a sus superiores. Rechaza las afirmaciones por el fiscal hechas y algunos testigos, y termina pidiendo también la absolución para éste.

Terminado el informe de la defensa, el Tribunal se reunió para deliberar.

TERMINA EL CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 14.—A las siete de la tarde rectificó el fiscal que informa en el consejo de guerra contra el coronel de la Benemérita Díaz Carmena y el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Moreno, manteniendo sus conclusiones.

A continuación lo hizo el defensor.

Seguidamente se dió orden de que pasaran ante el Tribunal los procesados.

El coronel Carmena contesta al Presidente que no tiene nada que alegar.

El teniente coronel Moreno dice que en la casa cuartel había un mando único que todos acataron. En lo que se refiere al cuartel de Pelayo, dice que no se le alcanza porque tenía él que asumir el mando, puesto que la Benemérita depende del Ministerio de la Gobernación. Correspondía, pues, mandar al coronel de la fábrica de la Vega y en su defecto al teniente coronel, al que todavía no se ha procesado.

El Presidente llama la atención y el señor Moreno termina diciendo que él había anticipado a sus jefes el movimiento, interesando la adopción de medidas.

Acto seguido se despeja la sala y el Tribunal se reúne en sesión secreta para deliberar.

A las nueve y media quedó redactado la sentencia que, aunque no ha sido facilitada, parece que condena al coronel Carmena a reclusión perpetua y al teniente coronel Moreno a cuatro años de prisión correccional.

Provincias

UN HIDRO CAE AL MAR

Almería, 14.—Dos destructores que se encuentran de maniobras en estas aguas han comunicado la caida al mar de un hidro.

SE TRATA DEL "SABOYA NUMERO 14. - UN DESTROYER ACUDE EN SU AUXILIO. - LOS TRIPULANTES RESULTAN ILESOS

Almería.—Se conocen más detalles de la caida en el mar de un hidroplano a cinco millas de Cabo de ata. Salió en unión de los aparatos "Saboya 24 y 25". El naufragado era el número 11. Los tres aparatos iban al mando de don Augusto Cierva y debían realizar maniobras de conjunto cor los submarinos y destructores.

El accidente se produjo a consecunecia de la rotura de un eje transmisor cuando el aparato volaba a ochocientos metros de altura. Lo tripulaban el teniente Velasco, los auxiliares Carrasco y Caviedes, y el radio, Ruiz.

El destructor "José Luis Diez" acudió en auxilio de los aviadores los que recogió sin que hubieran llegado a sufrir daño alguno y también logró remolcar el aparato, pero el fuerte temporal reinante hizo que se rompieran las amarras, quedando el avión a merced de las olas que lo destrozaron. El destructor "Almirante Ferrandiz" que había salido para buscar los restos no ha podido realizar su plan.

EN CARTAGENA ES SORPRENDIDA UNA REUNION DE ELEMENTOS COMUNISTAS

Cartagena, 14.—La Policía ha sorprendido en la calle del Duque una reunión clandestina de elementos comunistas, que trataban de la situación política y de la organización de la Juventud. Fueron detenidos seis y otros se fugaron. Entre los detenidos figuran Ramón Blasco, natural de Zaragoza, y Juan Bengoechea, natural de Bilbao. Ambos estuvieron procesados anteriormente por actos de sabotaje y reparto de hojas clandestinas. Se les ocuparon folletos, carnets, y periódicos comunistas listas de donativos para las víctimas de Asturias, direcciones de elementos comunistas y otros documentos interesantes.

EL SABADO SE EFECTUARA LA BOTADURA DEL "ARTABRO". - SERA MADRINA UNA HIJA DEL DR. MARAÑON

Valencia.—En los astilleros se han dado hoy los últimos toques al "Artabro", buque en el que el capitán Iglesias realizará la expedición al Amazonas. El barco está en disposición de ser lanzado al agua. Han llegados dos escuadrillas de aviones que asistirán al acto oficial de la botadura, y con el mism objeto los cruceros "República" y "Méndez Núñez", que serán los encargados de rendir honores al Presidente de la República y a los ministros.

La botadura se efectuará el sábado a las once y media de la mañana. La madrina del buque será una hija del doctor Marañón, que romperá en el casco la tradicional botella de champaña.

VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Zaragoza, 14.—Parace que el viaje del ministro de Hacienda al poblado de Aramones, cerca de la estación de Canfranc, tendrá realidad a fines de mes.

EL NUEVO EMBAJADOR DE MEXICO

Vigo, 14.—A bordo del trasatlántico "Orbita", ha pasado por este puerto el nuevo embajador de Méjico en Madrid, don Manuel Pérez Treviño, ex presidente del partido nacional revolucinario. Desembarcará en Santander.

LICENCIADOS PARA LA PENINSULA

Ceuta, 14.—Han salido para la Península, expediciones de licenciados del Ejército.

Para Madrid, Toledo y Cuenca, 218; para Guipuzcoa, Vizcay, Alava, Logroño, Burgos, Santander, Palencia, Valladolid y Segovia. 298. Para Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Cádiz y Canarias, 240.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE GRIEGO

Coruña, 14.—Acaba de saberse por noticias particulares, que en las costas de Finisterre, ha embarrancado un vapor de nacionalidad griega. A las once de la noche salió a toda marcha hacia el lugar del suceso, el remolcador "Seefalke". Parece que el vapor se considera perdido y la tripulación lo ha abandonado por el peligro que supone quedarse a bordo. Esta se sabe que ha logrado salvarse en su totalidad.

AUN EXISTEN SUPERSTICIONES

Vigo, 14.—Un vecino de Riberta ha denunciado que durante la noche pasada violentaron la sepultura de una hermana suya exhumando el cadáver de ésta que luego apareció quemado. Se cree que se trata de un caso de superstición.

CASA QUE HUNDE. - UNA VICTIMA

Ferrol, 14.—En Puente, se hundió el piso de una casa propiedad de Marcelino García, cayendo al sótano cinco personas. Falleció el anciano Jesús Blasco. Las otras cuatro resultaron con lesiones leves.

EN SEVILLA SE HACEN BIEN LAS COSAS

Sevilla, 14.—El Gobernador dijo que había enviado al Fiscal de la República el expediente instruído con motivo de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Sevilla a petición de Acción Popular.

Ha impuesto mil pesetas de multa a un patrono de Sevilla que accedió a las imposiciones de los dependientes que trabajaban en su establecimiento, al que habían declarado el boicot.

CONFERENCIA EN RENOVACION ESPAÑOLA

Zaragoza, 14.—En Renovación Española dió una conferencia sobre el tema "Impresiones de un viaje", don Ricardo Horno.

El orador relató el viaje a Roma con motivo de la boda de doña Beatriz, y entre otras cosas dijo que don Alfonso de Borbón les había recomendado que hicieran propaganda de sus ideas a banderas desplegadas, pero sin herir susceptibilidades de los grupos afines.

TAMBIEN EN VIZCAYA ES PRECISO DEPURAR EL PARTIDO RADICAL

Bilbao, 14.—La Comisión organizadora y depuradora del partido Radical, de Vizcaya, nombrada por el Sr. Lerroux, aunque tropieza con bastantes dificultades, prosigue su trabajo con bastante actividad.

En Vizcaya se han adherido a esta labor reorganizadora las principales organizaciones de Bilbao, Baracaldo y Sestao.

UN RECLUSO INTENTA SUICIDARSE

Ciudad Real, 14.—El recluso Tomás Cañaveras Ortega, de 37 años, intentó suicidarse, arrojándose al patio de la cárcel desde una ventana a cinco metros de altura. Se produjo varias lesiones.

Parece que el motivo de su actitud es estar grandemente complicado en los sucesos de octubre en Abenojar, pues por propia declaración reconoció haber tomado parte en el tiroteo contra la Benemérita, y en el que resultó muerto un guardia.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Ciudad Real, 4.—A las diez de la noche terminó el juicio seguido contra once socialistas y comunistas por desórdenes públicos cometidos en la noche del 5 al del octubre.

Estos individuos se dedicaron a la colocación de bombas en el puente del Guadiana, en la línea de Madrid-Badajoz.

La sentencia condena a ocho años a Antonio Nano Murillo y Calixto Pintor Marín. por delito contra la forma de Gobierno. Estos dos, mas Clodoaldo Barrios, Octavio Carrasco, Daniel Vizcaíno y Vicente Fernández a diecisiete años por inductores de la colocación de explosivos.

A Felipe Terol y Ceferino Lapeira a diez años por fabricación de explosivos.

Para el resto de los procesados las penas oscilan entre cuatro y dos años por tenencia ilícita de armas y explosivos.

CRONIQUILLA

"Trastás" de los Martínez

Aceptado el cosmopolitismo de nuestra ciudad, y hasta tanto no se declare idioma oficial, de "uso obligatorio", el andaluz, es imprescindible aclarar algunos vocablos frecuentemente empleados en esta sección.

Empezaremos por "trastá". Traducida la palabreja al castellano, quiere decir "jangá", "jechuría", mala faena, "esaborición" y "partía serrana".

Satisfechísimos de que ya franceses y lusos, germanos e italos, abisinios y persas quedan enterados, a placer, entremos de firme en el asunto "matriz".

Los Martínez porteros, sastres o cualesquiera otros de igual apellido dedicados a empleos o profesiones liberales serán, al menos así lo creemos, unas personas decentísimas, serias, ecuánimes y caballerosas.

Pero, en política, salvo excepciones honrosas, ¡ sale cada "charrancillo" !, que, vamos, se resiste nuestra pluma a copiar cuanto a la imaginación se le está ocurriendo pocas horas después de conocida la "espantá" de Martínez II en el Parlamento, minutos precedentes a los en que faroleó sin enemigo que se le opusiera en la sesión del miércoles.

Porque, señores míos, el generalísimo de los agrarios, con representación en el Gobierno, por servir a los amigos de "afuera", traicionó el plan del Estado Mayor a que pertenece, sin importarle cayeran, entre las víctimas de la burda celada urdida, algunos de los jefes más destacados de sus batallones.

Pero, descubierta la "trastá", acabado el coraje, sin talento para resistir la pelea frente a frente y con fuerzas igualadas, como un mal torero, arrastrando el ridículo de la faja caída, miedo en el rostro y algo peor por dentro, Martínez de Velasco, oyendo frases nada agradables, abandonó el Congreso habiendo alcanzado el II de los Martínez que no juegan limpio.

El I, Diego el "amargao", "llora" en la soledad los resultados de una "faena" por el estilo de la que pretendía jugar al Gobierno el señor Martínez II.

Y ambos, paralelamente, fingiendo alejamiento ideológico, sirven la misma causa, algo mala sin duda.

Pero sepan el I y el II que España, ahita ya de gente practicadora del juego sucio, vigila con atención y está alerta.

Hoy, la Nación toda está frente a los impunistas, aunque éstos se cubran bajo una capa de respetabilidad fingida.

No vale llamarse patriota: hay que vivir en continuas demostraciones de amor a la Patria.

Si para salvar a los amigos se ofrece todo, incluso la vida, se habrá conseguido la máxima exaltación de la Amistad. Pero si, en cambio, peligra el decoro y la tranquilidad de la Nación; si quedan burlados cruelmente los sentimientos del Pueblo, sepan los dos Martínez, el I y el II, que alcanzarán la general condenación de los españoles.

Y cesarán las "trastás", aunque para ello se haga necesario anular a los que con tan poco acierto las vienen practicando.

Aunque tiempo tienen todavía para frenar, evitando el grito, ya a flor de labios, de ¡ abajo los Martínez !

X.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21593

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
16
SABADO
San Juliana

NOTA DEL DIA

Otro muy distinto al que vamos a tratar era nuestro tema para la "Nota" de hoy. La lectura del muy amplio extracto de la sesión de Cortes que publicamos, nos hace aplazar el tema que habíamos escogido y dedicar unas líneas, muy pocas, al asunto que se debatió ayer en el Congreso.

Sería suficiente que nos limitásemos a recomendar a nuestros lectores la lectura reposada de la parte de la sesión dedicada a la proposición del señor Cano López sobre la Masonería, y de esa lectura sacarían en consecuencia la razón que nos asistía cuando tantas y tantas veces hemos escrito sobre el mismo tema y hemos dicho de la entrega de todos los poderes de la nación a esa sociedad secreta e internacional que señala su marcha triunfal en España, de un modo marcadísimo y más activo que nunca, desde la reunión que firmó el célebre pacto de San Sebastián.

"Yo afirmo, que hoy día en España, la Masonería no ejerce autoridad política. Opera en tal tibieza y falta de medios, que no se la tiene ningún recelo". Esas palabras pronunció ayer en la Cámara el señor Ministro de la Gobernación y a ellas hemos de responder que, o el señor Vaquero es un adorno o bibelot colocado en el ministerio de la Puerta del Sol, o es un miembro de la sociedad secreta que dió origen al debate de ayer tarde.

Diputados que no habían hablado en toda esta etapa parlamentaria para ocuparse de los graves problemas que tanto interesan a España, se levantaron ayer para declarar que eran masones, y hasta hubo quien se atreviera a lanzar algunas palabras de reto.

El señor Royo Villanova, tan amigo del Gobierno, anunció que pediría de rodillas no se confirmase el nombramiento de uno de los nuevos jefes militares de quien recordó actuaciones que no pueden ser olvidadas: se refería al mismo que nosotros en nuestra "Nota" de ayer decíamos había sido designado para el alto cargo de jefe militar en Galicia y en Asturias.

El señor Goicoechea dijo al Ministro de Marina que pidiese determinado expediente o sumario y se convencería de los trabajos que en la Marina al igual que en el Ejército, realiza la Masonería y a todo ésto contestó el Gobierno por boca del Ministro de la Gobernación con las palabras que quedan más arriba citadas. Esa fué toda la peregrina repuesta a los cargos terminantes hechos en el Salón de Sesiones que por hoy, dado el poco espacio de que disponemos, no podemos comentar como quisiéramos, aunque después de todo sería repetir lo que tan frecuentemente venimos diciendo.

Con el cambio del régimen entró a gobernar a España la Masonería: todavía sigue en el Poder y buena prueba de ello la tenemos en lo que ayer se afirmó y no se pudo desmentir en la Cámara. Continúa en el Poder y a ella continúan ligados por miedo o por compromisos, muchas elevadas personalidades.

Y no se nos señale para desvirtuar esta afirmación nuestra a ésta o a otra personalidad que van a misa, porque nosotros hemos visto a muchos masones en activo, asistir todos los domingos al Santo Sacrificio.

HACIA EL NUEVO ESTADO

II

Es suficiente una rápida ojeada a la situación política de los Estados de Europa para constatar el hecho de que el sistema demo-liberal ha muerto, y observar como en casi todas partes se pugna por buscar nuevos moldes en que plasmar la ordenación del Estado.

Es absurdo mayúsculo que la voluntad de los más expresada inorgánicamente y sin otra consideración que el hecho geográfico sea la fuente del derecho y la norma directriz de un Estado. Que exista un Estado sin fe, sin conciencia de una razón, guiado sólo para la dirección de sus actos en lo que le digan en momento determinado la mayoría ignara y desordenada de sus habitantes, es enorme disparate. No se realiza, generalmente, esta expresión de la soberanía popular de una manera directa (oclocracia), porque ello es materialmente imposible; pero el hecho de que la democracia tenga necesariamente que ser indirecta, lejos de mejorar, aumenta considerablemente la estupidez del sistema.

En otra ocasión he comentado el ejercicio de la democracia directa o plebiscito.

El sistema se subvierte por razón imperiosa de los hechos. No es el pueblo el que busca, como Diógenes, con su lámpara, el hombre o los hombres en quien depositar su confianza para que le gobiernen. Es al revés, son una serie de candidatos a representantes del pueblo quienes le buscan para pedirle su representación. Más aún, son los partidos políticos, organismos artificiales los que a través de sus candidatos van al pueblo "soberano" a recogerle temporalmente la soberanía y administrarla luego conforme a las propias conveniencias y rara vez según el bien de la nación. Porque los partidos políticos como tienen que vivir del sufragio tienen necesariamente que pensar más en la próxima elección que en las conveniencias del país. Se forma una especie de cadena sin fin entre los partidos y el pueblo que podríamos explicar de la siguiente manera. Los partidos para ganar votos necesitan servirse de las multitudes por naturaleza ingenuas, impresionables y tornadizas. Para lograr los votos hay que prometerlo todo hasta lo imposible. Después del triunfo se llega al gobierno o se influye en él. Pero el norte no será tanto la conveniencia del país como el pensamiento de llevar a cabo lo que más halague a las muchedumbres, de cuyo capricho se vive. Los gobiernos democráticos no tienen independencia, son esclavos del sufragio.

Consecuencia de ésto, es la desorganización y arbitrario aumento de los presupuestos de los países gobernados por sistemas democráticos. Los diputados necesitan satisfacer sus intereses electorales y sus clientelas a costa del erario público. Los créditos no se votan, generalmente, sino pensando en los votos que puedan conquistar.

Otras veces sucede que el pueblo en momentos revolucionarios, de crisis honda, como reacción ante una situación evidentemente desastrosa dé un mandato a sus representantes para que lleven a cabo una política enérgica de tipo heróico encaminada a lograr una situación determinada. Pero ocurrirá que los diputados triunfantes olvidarán las promesas hechas, los sacrificios que ha costado su triunfo, harán lo contrario de lo que ofrecieron. No es raro el caso de que los enemigos acérrimos de una campaña electoral, luego pacten, hagan transacciones mútuas y gobiernen juntos.

El espectáculo que ofrece la Cámara actual española brinda innumerables argumentos con que concluir formidable alegato contra el parlamentarismo: posponer un íntimo convencimiento y la necesidad del bien público en aras de una conveniencia circunstancial. Hacer un discurso en un sentido y luego votar en otro. Perder el tiempo en discusiones que a nada conducen sobre incidencias personales. Incapacidad absoluta para llevar a cabo una obra legislativa.

He aquí un breve sumario.

El poder ejecutivo como no es sino un mandatario del legislativo, resulta con el sistema democrático un poder mediatizado y capitidiminuido. ¡Cuando el poder ejecutivo por esencia, presencia y potencia desearía ser un poder fuerte!

De aquí la inestabilidad y debilidad inherente a los gobiernos democráticos.

El tema pide amplio desarrollo, pero no lo permite la brevedad a que debe circunscribirse un trabajo periodístico.

¿Es que entonces no hay otra disyuntiva que la de caer en el absolutismo?

He planteado la pregunta en los términos en que habría de producirla un liberal demócrata, para contestar en primer término que el absolutismo no es una forma de gobierno, como tampoco lo es, dicho sea de paso, la democracia que es ausencia de forma. Pero hablar de ésto nos llevaría demasiado lejos.

La democracia es mucho más absolutista que pueda llegar a serlo incluso una dictadura. Para aquélla no existe el derecho natural, menos aún el divino, ni ninguna verdad permanente. Unas Cortes soberanas, en una democracia pueden hacerlo todo, absolutamente todo.

En el régimen tradicional español, en cuyas fuentes habrá que inspirarse para buscar con arreglo a las modernas conveniencias las bases del nuevo Estado, la voluntad del ejecutivo estaba temperada por la asistencia de unas Cortes orgánicas, consejos y fueros. Un César con fueros podría titularse al sistema español.

Hay que sustituir el estado amorfo-democrático por un estado jerarquizado, funcional y corporativo.

Es necesario que la participación debida del pueblo en el Gobierno sea una realidad. Porque un ciudadano vote de tiempo en tiempo en la sección x por razón de haber nacido en el pueblo tal y viva en la calle cual, evidentemente este ciudadano será muy soberano según la constitución; pero su intervención en el gobierno del país será puramente mítica.

La representación tiene que ser orgánica. No votará el ciudadano para elegir un diputado que tendría que ser omnisciente para desempeñar cabalmente su cometido. Votará el zapatero como zapatero, el agricultor como agricultor, el propietario como propietario, el padre de familia como padre de familia.

El corporativo es un sistema político-económico sentado sobre la representación profesional, familiar y municipal, en vez de sobre la representación inorgánica geográfica.

En España "la célula política normal", como dice Sainz Rodríguez, "es el Municipio", y el pueblo español sólo podrá tener una vida política digna cuando el fundamento capital de esa vida política radique en la organización autartica del municipio.

Las Cortes orgánicas, único medio de concordar intereses dispares, estarán dotadas por su propia composición de verdadera eficacia y no se consumirán en la esterilidad ruidosa de los Parlamentos democráticos.

Al lado de las Cortes, los consejos auxiliares de técnicos que elaboren las leyes aún cuando éstas tengan luego ordenada discusión en las Cortes, que a su vez deben también tener iniciativa legislativa controlada.

El poder ejecutivo fuerte, independiente de las Cortes, para que no ocurra lo que en los sistemas democráticos en que el gobernante tiene que subordinar sus actos a la voluntad del gobernado en vez de amoldarlos a una norma permanente.

En la cima del estado un poder que dentro de la humana imperfección reuna los mayores atributos de prestigio, independencia, continuidad y acierto. La doctrina y la práctica aconsejan que la magistratura más alta debe ser hereditaria. Sólo élla puede frenar la ambición y la intriga.

Un presidente de república es el resultado de las luchas y transaciones de los partidos enemigos permanentes. Sin querer se inclinará hacia aquellos a quienes debe su elección, nunca podrá como un rey servir a todos por igual y pensando en la conveniencia general que es la suya propia.

Azares tiene la elección, que la educación y la declaración de incapacidad puede corregir. Pero mayores son los de la elección. "Elijamos al más bestia" exclamó Clemenceau en una elección para presidente de la república francesa.

La historia demuestra que suele elegirse como primer magistrado al más vacuo, al menos inteligente y al más cándido.

He aquí rápidamente esbozadas algunas de las características que debe tener un sistema político humano y que indudablemente serán las que se impriman al nuevo estado cuya necesidad sentimos cada vez más, con mayor apremio ante la incapacidad y ruina estruendosa del presente.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.
Diputado a Cortes.

Comentarios a la jornada política

La nota del día fué la petición del diputado señor Royo Villanova

Madrid, 15.—El día político ha transcurrido hoy con tranquilidad como ocurre casi siempre al final de la semana parlamentaria.

La proposición sobre los militares masones, dió motivo a un amplísimo debate con ribetes de político. Solo hizo perder el tren a Cambó y sus correligionarios, de las ocho y veinte.

Ya al conocerse el resultado de la votación no válida, surgieron en los pasillos apasionados comentarios.

El señor Cid no ocultaba su disgusto. Los directivos de la minoría independiente, aconsejaron al señor Cano que retirara la proposición, puesto que había surtido ya sus efectos.

Esto es, que el Ministro de la Góbrnación recogiera las manifestaciones interpretativas del señor Gil Robles. Sin embargo, el señor Cano, acuciado por diputados de otras tendencias, se obstinó en mantenerla.

Cuando terminó el debate, siguieron los comentarios acerca de la interpretación dada a lo votado.

Algunos opinan que estas proposiciones no de ley, carecen de eficacia.

Pero lo que más se destacó fué la intervención del señor Royo Villanova, al solicitar concretamente la anulación de un nombramiento determinado, estimándose que después de las manifestaciones del diputado aragonés, quedara en delicada situación el señor Cid.

También se comentó el hecho de que el señor Gil Robles tuviera que intervenir reptidamente para centrar el debate y llevarlo a términos precisos, sin que la situación política se debilitara de momento.

Noticias políticas

LOS SOCIALISTAS SE PROPONEN REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Madrid, 15. Parece que el lunes se reunirán en una sección del Congreso, los diputados socialistas.

En la reunión se pondrá a debate la posibilidad de reintegrarse al Parlamento.

Está al parecer en su ánimo el volver, pero han querido dejar pasar estos días, hasta que se resuelva la cuestión de las dietas por delicadeza.

LA ACTITUD DE RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTAS EN LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid, 15.—Las minorías de Renovación Española y tradicionalista, se han abstenido por respeto a la reserva que se estimó necesaria guardar, de publicar noticias y exteriorizar actitudes respecto a los acuerdos de la reunión de jefes de minorías.

Pero quebrantadas por otros jefes en uso de un derecho que no puede discutirse, el secreto de las dliberaciones les intedesa hacer constar: Que su posición fué resueltamente opuesta a toda ampliación dilatoria plenamente acordada de las diligencias y testimonio remitido y así lo manfestaron reiteradamente los representantes de dichas minorías en la reunión y que a su entender por los antecedentes ya conocidos hay motivos suficientes para mantener las tres proposiciones de acusación redactadas por dichas minorías.

En su consecuencia, tales proposiciones una vez reunidas las firmas necesarias, serán presentadas rápidamente a la mesa y a fin que llene la tramitación, ampliación de datos o sin e,os sea discutida y votada cuando la presidencia y la Cámara dén a ello lugar.

LA COMISION PARLAMENTARIA ELECTORAL

Madrid, 15.—De la comisión parlamentaria electoral formarán parte por la minoría popular agraria los señores Jiménez Fernández, Gil Brandón y Boch Marín. Por la radical los señores Vaquero y Echeguren y por la de don Melquiades Alvarez, los señores Dualde, Pedregal y Alvarez Valdés.

—La minoría agraria acordó que en ausencia del señor Molero sean los señores Lazcaon y Rodríguez Viguri, los que formen parte de la ponencia sobre la modificación de Ley Electoral.

El presidente dió cuenta de la reunión de jefes de minoría para tratar del alijo de armas y acordaron reunirse la semana próxima para fijar definitivamente la actitud de la minoría.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CAMARA LA OTRA TARDE

Madrid, 15.—La minoría Agraria ha facilitado una nota en que dá cuenta de lo ocurrido hace dos días en el Parlamento con motivo de la discusión y debate sobre la proposición incidental que defendida por el señor Velayos firmaban diputados de todas las minorías de la Cámara.

"El frente triguero, que no es político, entregó a los diputados una proposición incidental, en la que se pedía que la tasa mínima de 51 pesetas se aplcara a los trigos de un peso específico de 74 kilos por hectólitro. El jefe de la minoría Agraria consciente de la responsabilidad que en estos momentos podía contraer aconsejando que la proposición se votase en contra de lo que era criterio intransigentemente mantenido por el ministro de Agricultura respecto al sostenimiento de la tasa solicitada, haciendo un nuevo sacrificio para no quebrantar la coherencia de las fuerzas gubernamentales, sin que ello significara el abandono de la aspiración justísima de los trigueros, creyendo que así defendía mejor los intereses de los trigueros y los de la Patria, ordenó que el señor Velayos retirase dicha proposición.

Esto y no otra cosa fué lo sucedd al discutirse la proposición en cuya discusión mesurada se afirmó varias veces por el defensor de la misma que ella era la defensa de la producción triguera que estaba desprovista de todo matiz y signficación política y que de ello era una prueba concluvente el hecho de que los diputados pertenecientes a distintos grupos políticos incluso los del Poder, le hubieran prestado su firma. Pero insistiendo el ministro de Agricultura que la proposición era una plataforma política electoral de la minoría Agraria, el señor Matínez de Velasco, para evitar una votación cuyo resultado hubiera podido producir en el Gobierno efectos inmediatos, procedió en la forma ya indicada. Del error o del acierto en que inspiró su decisión el jefe agrario llegará el instante, agrega la nota, de juzgar, y la opinión apreciará la conducta de unos y otros en todo su valor en momento oportuno."

ROYO VILLANOVA ENJUICIA CERTERAMENTE LA INTERVENCION DE CAMBO EN LA LEY MUNICIPAL. - ES INAUDITO E INTOLERABLE LO QUE ESTA SUCEDIENDO

Madrid, 15. Después del discurso del señor Cambó al comienzo de la sesión sobre el proyecto municipal, el señor Royo Villanova, dijo en los pasillos:

—¿Ven ustedes cosa semejante a ésta que está ocurriendo ahí dentro?

El señor Cambó, que hace días se enfurecía en Barcelona porque los castellanos según decía, iban a entender en las cosas de Cataluña, ahora él, no tiene el menor inconveniente en meterse de lleno en las cosas del resto de España. Ellos aprobaro una ley municipal en su Parlamento, para ellos solos y ésta que no puede tener aplicación en Cataluña, que es para nuestros municipios, se cree en perfecto derecho para discutirla.

Se irrita por el solo supuesto —personal suyo— de que puedan ir a legislarle y gobernarle y él se mete de lleno a discutir nuestras leyes. Esto es lo inaudito y lo intolerable, porque después de su agrio discurso en Barcelona, no sé como se le permite esto. Estamos haciendo un papel, cuyo calificativo me abstengo de palicar porque pudiera ser demasiado duro y envuelve algún otro concepto mas fuerte.

LA PROPOSICION SOBRE LA VIDA MUNICIPAL HA QUEDADO APLAZADA

Madrid, 15.—La proposición "no de Ley" del diputado agrario señor Lazcano, sobre la vida municipal, se ha aplazado por unos días en virtud de una gestión del señor Lerroux cerca del diputado agrario.

ESTA TARDE SE HA PEDIDO EL ENVIO A LA CAMARA DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 15.—El Presidente del Congreso firmó esta tarde la comunicación dirigida al ministro de Justicia, en la que se pide la remisión a la Cámara del sumario íntegro instruido por el alijo de armas. Se supone que el documento en cuestión podrá hallarse en las Cortes mañana o el lunes.

LA CONSTITUCION DE "FRENTE ESPAÑOL"

Madrid, 15.—La visita que hoy ha realizado al Presidente de la República el diputado radical independiente señor Izquierdo Jiménez ha tenido por objeto cumplir con su deber protocolario de comunicar al Jefe del Estado la constitución del "Frente Español".

CONFERENCIA DEL CONDE DE RODEZNO EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Madrid, 15.—En el Círculo Tradicionalista dió esta tarde una conferencia el jefe de la minoría Tradicionalista, señor Conde de Rodezno, sobre el tema "La misión de los círculos en el Tradicionalismo.

Hace historia de los círculos que hubo en Madrid y de la misión de éstos en los tiempos actuales.

Habla del momento presente y ataca el Liberalismo.

Estudia la cuestión religiosa y combate la Enseñanza laica y defiende al partido Tradicionalista del mito de absolutismo de que se le acusa.

Combate el sufragio universal, que debe ser sustituído por sl sistema proporcional.

Propugna por un Estado católico que borre los excesos cometidos en este aspecto por el actual Régimen.

Termina diciendo que hay que crear ideas nacionales y dice que en España es la transición nacional capaz de remediar todos los males expuestos.

Fué muy aplaudido al final de su disertación.

LA IMPORTANCIA DE LAS COSAS QUE NO LA TIENEN

Madrid, 15.—Con motivo del debate sobre la Masonería, y mientras se efectuaba la votación, salieron al pasillo muchos diputados y en un grupo de ellos se encontraban los señores Casanueva y Cid. Aquél dijo, refiriéndose a la votación, que no tenía importancia su resultado. No es cuestión de confianza para el Gobierno. Si se pierde la votación, es una votación de tantas que se pierden y nada más.

El señor Cid, en tono irónico, exclamó:

—No tiene importancia... ¡Ya verán ustedes con el prestigio que vamos a salir con estas cosas, que no tienen importancia!

SOLEMNEMENTE SE CELEBRA LA CONSAGRACION AL CORAZON DE JESUS, DEL SECRETARIADO TRADICIONALISTA

Madrid, 15. Esta mañana se celebró la solemne consagración al corazón de Jesús del secretariado de los diputados tradicionalistas.

Primero hubo una misa de comunión en el oratorio del Caballero de Gracia, en que ofició el canónigo de Burgos señor Gómez Roji, auxiliado por el diputado señor Tejera y el exdiputado don Ricardo Oreja.

Después en el local del secretariado Marqués de Cuba, 21, se verificó la solmene consagración.

El señor Gómez Roji bendijo los locales, acompañado del señor Fal Conde. A continuación, el oficiante pronunció una plática. A los actos asistieron los diputados tradicionalistas y numerosas representacione del partido tradicionalista.

SE CONCEDE EL SUPLICATORIO CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid, 15.—La comisión de suplicatorios acordó conceder el solicitado contra el diputado socialista señor Rubio Heredia, con motivo de la huelga de campesinos.

LA COMISION DE INDUSTRIAS

Madrid, 15.—La comisión de Industrias estudió las rebajas de derechos arancelarios sobre las sardinas que se importan durante el año con destino a Ayamonte y zona de Huelva.

SOCIEDAD

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Julián, y sus días nuestros distinguidos amigos señores Alonso y Mozo, a los que cordialmente felicitamos.

Mañana conmemora su onomástica nuestro querido amigo don Eladio Campe.

Reciba nuestra sincera felicitación.

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid el delegado-jefe de este Centro de Telégrafos de esta capital, D. Angel del Cid y de la Vega.

Comentarios de la Prensa madrileña

A propósito de la combinación de mandos militares y las distinciones concedidas a los generales Batet y López Ochoa, "Informaciones" escribe:

"Estamos seguros de que el Gobierno realizará el acto de justicia que España entera espera y reclama, premiando de modo conveniente y singular los brillantes servicios de este insigne servidor de la Patria, de la disciplina, del orden y de la paz pública, con premiar al teniente coronel Yagüe y a los que a su lado lucharon en Asturias. Con ello dará una legítima satisfacción al Ejército y a la opinión pública nacional.

"La faena de Martínez Barrio" es el título que la "Nación" ha puesto a unos comentarios acerca de la actitud de Unión Republicana frente a la ley relativa al aumento del precio de los periódicos. "Y aunque el señor Martínez Barrio—escribe—no ha conseguido todo lo que se proponía que era anular la ley, ha hecho esta hombrada de dilatar su aprobación y de fijar la fecha más inconveniente para su vigencia.

Comenta "Ya" la petición de la Sociedad Colombina que aspira a que el mar que se extiende entre Cuba y Las Bahmas sea el mar de los Pinzones, y escribe:

"De prosperar la iniciativa—digna es de tal suerte por su belleza y justicia—los mares de coral y arrecifes que bañan las islas llenas de naranjos, grandes olivos y limoneros—como los de la baja Andalucía, su patria—llevarán el nombre de una de esas familias medias desconocidas casi en su tiempo, borrosas en la honradez de su vida de trabajo que forman el nervio y la médula de las naciones, y por ello alcanzan algún día su definitiva consagración como prototipos de raza y ejemplares de ciudadanía.

"La Epoca" trata de la reforma de Municipios y dice:

"Tuvo razón sobrada el señor Calvo Sotelo al advertir que nada puede invocarse en materia municipal. El Estatuto de 1924—obra personal del orador, con la valiosa colaboración del señor Gil Robles, el cual dió así sus primeros muestras de los dotes que tan merecidamente habían de colocarle en un primer plano de la política española—constituye un cuerpo legal difícil de superar.

En el Círculo Mercantil

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

En la noche de hoy sábado, a las diez y media, dará un concierto en los salones del Mercantil la Estudiantina de la Escuela Superior de Comercio; acudirá acompañada de su encantadora madrina, los que serán recibidos por la Directiva y Comisión de Fiesta.

A este acto ha sido atentamente invitado el Presidente de la naciente Sociedad de Fomento.

Con la asistencia de tan relevantes personalidades y sus distinguidas familias, estarán sorprendentes los salones de esta Sociedad en la noche de hoy.

Telegramas detenidos

De Sevilla para Ricardo Vigueira. Taller de las Cantabrias. Desconocido.

De Bilbao para Emilio García Benjumeda 8, primero. Desconocido.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Juliana, Virgen y Mártir.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Julián.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (Vulgo del Camino).—A las siete y media. Estación, Rosario, plática a cargo del Presbítero don Miguel Flores, Letanías y Salve cantada, terminando con las coplas de despedida a la Santísima Virgen de las Angustias.

CULTOS PARA MANANA

Siete domingos de San José

Segundo domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con Misa, y a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas.—A las ocho con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—En la Misa de las doce se cantará, las coplas correspondientes y terminada la Santa Misa se hará el rezo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho, Misa en altar de San José.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión y cánticos.

Iglesia del Apóstol Santiago.—Se rezará el ejercicio en las Misas de siete y media y nueve y media.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia de San Francislo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general y absolución.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Dodingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.— A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde a las seis y media los ejercicios con plática a cargo del M. I. Sr. D. Franéisco Serrano Cid, Mayordomo de esta V. O.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30.

En la misa de ocho y media, explisación de la Santa Misa y en la de diez y media instrucción moral apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Unión Patronal Gaditana

Suscripción pública para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente don Antonio Cabeza y la actuación de los Guardias de Seguridad y los demás agentes, en la detención de los asaltantes a mano armada (primer acfto realizado de esta índole por manos criminales en nuestra ciudad) en el establecimiento "Las Colonia", el día uno del actual.

Suma anterior, pesetas 683.

Don Carlos Derqui San Gumersindo, 5 pesetas; don Manuel Freire Buján, 2; don Francisco Cereghetí, 3; don Fernando Márquez Sánchez, 10; Ramón García Blanco, 10; Manuel Pacheco Hervánt, 2; don Ricardo Romero Sánchez, 2; don Joaquín Otero Bárcena, 10; don César Gutiérrez, 10; don Clemenet Martínez de Azcoytia, 5; don Daniel Mac-Phersón y Compaía, 5; don Antonio Baños Moreno, 5; don Antonio Guerrero Vizcaíno, 5; don Joaquín Tourne y Siloniz, 5; señora de Gómez, 2; don José Sánche Hoyos, 10; don Mariano Batista Miralles, 5; don Manuel Pérez Martínez, 10.

Suma y sigue, pesetas, 789.

Curso de Cultura Superior Religiosa

"Vida de Jesús" (lección 25), por el Muy Ilustrísimo Señor Doctor don Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral.

Tema: "Los primeros cuarenta días de Jesús".

Complemento de la Natividad.—Imposición del nombre de Jesús, y su significado.—Circunscición de Jesús: el Rito hebráico y sus antecedentes.—Cumplimiento de las Leyes del Levítico (cap. 12) por parte de eJsús y de María.—La ofrenda del pobre.—Testimonio de Simeón el Anciano: Cántico del "Nunc dimittis"; eJsús, signo de contradicción; Baría, Corredentora del Género humano.—Testimonio de Ana, la Profetiza.—Conclusión.

"Liturgia y Arte cristiano", por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero. (Lección 16).

La Misa de los fieles.—La Comunión: Oraciones preparatorias de la Comunión del sacerdote. Rito de la Comunión.—La Comunión de los fieles en los primeros tiempos y en nuestros días.—Los deseos de la Sta. Iglesia.

Las abluciones o purificación del cáliz.—La antífona para la Comunión.—Postcomunión.—Despedida de los fieles.—Ultima invocación a la Trinidad.—Bendición y último Evangelio.—Origen de este último rito.—Oraciones después de la Misa.

Ejercicios Espirituales

En el Colegio de Jesús, María y José, para las Hijas de María, y demás fieles que deseen asistir, se celebrarán solemnes Ejercicios Espirituales, dirigidos por el reverendo Padre Vicente Jiménez.

Empezarán el día 18, a las tres y media de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, Veni Creator y plática preparatoria.

Distribución de los Santos Ejercicios:

A las nueve y media: Santa Misa.

Por la mañana

A las diez: Explicación del Sacramento de la Penitencia.

A las diez y media: Descanso.

A las **once: Quince minutos** de oración.

A las once y cuarto: Plática.

A las doce: tiempo libre.

Tarde

Rosario y Visita al Santísimo, a las tres y media.

Lectura y labor, a las cuatro.

A las cuatro y tres cuartos: quince minutos de oración.

A las cinco: Plática.

A las cinco y media: Vía-Crucis.

Advertencias

1.ª Se concede a cada una de las Hijas de María la facultad de traer a los Santos Ejercicios una o dos personas más de su conocimienteo, aunque no pertenezcan a la Asociación.

2.ª Se suplica a todas traigan labor de mano para ocuparse en ella durante los ratos de lectura y descanso.

3.ª La Comunión general y plática de perseverancia será el día 24, a las ocho y media. A continuación se dará la bendición papal y aplicará la indulgencia plenaria.

Se ofrece empleo

Unica Revista semanal francesa, marítima, desea en Cádiz agente activo, muy introducido en los medios marítimos, para gestionar publicidad y suscripciones. Escribir: AGENCE LATINE 190 Bd. Haussmaun, París, 8.º (FRANCE).

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerteo, sita en Ramón Ventín, 18 primero, en el día 16 desde las 13 horas y 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

María Plantad Araujo.
María Pelegrín Avila.
Teresa Pérez Bohorquez.
Dolores Páez García.
Isabel Perales Sánchez.
Manuel Pérez Falcón.
Antonia Plaza Díaz.
óduarda Ponce Muñoz.
Josefa Petra Margarita.
Carmen Paz Zaldívar.
Concepción Posse Rodríguez.
María Pavón Ruiz.
Rosario Perdigones Campo.
Vicenta Pérez Orts.
Dolores Perera Rey
Carmen Parrado Gutiérrrez.
Francisca Quesuty Crodero.
Catalina Quintero Molero.
Aurora Rey Jiménez.
Dolores Roja Gómez.
Dolores Rey García.
Hermanos Requejo Pérez.
Gloria Ramón Sánchez.
Gertrudis Ramírez Martínez.
Isabel Rodríguez Cruz.
Margarita Rueda Barca.
Jesusa Revera Zambrano.
Elena Ruiz Sandri.
Elisa Ruiz Alvarez.
Hermanas Rodríguez Guerra.
Carmen Ramos Labra.
Josefa Rodríguez Cornejo.
Ana Roldán Muñoz.
Josefa Rodríguez Cruzado.
Juana Rodríguez Brenes.
Josefa Román Pérez.
Cayetana Rasco Sánchez.
Ramona Ruiz Andrade.
Isabel Rodríguez González.
Rosa Rosete Campa.
Luisa Rodríguez Fuentes.
María Ruiz Araus.
Luisa Rodríguez Martínez.
Josefa Rial Martínez.
Beatriz Ruiz Rodríguez.
Hermanos Riamonde Miramonte.
Carmen Ramírez Gutiérrez.
Joaquina Reyes Berca.
Rosario Rodríguez Arias.

Del próximo Carnaval

Ayer en el Negociado de Inciativa y Fomento del Ayuntamiento, se recbieron las siguientes peticiones para recorrer las calles en los días de Carnaval y domingo de Piñata.

"Los afiladores".; "Las criadas revoltosas".

* * *

Se hace saber, nuevamente, a todas aquellas agrupaciones, comparsas y números cómicos que piensen salir en los próximos carnavales, que han de presentar sus solictudes antes del miércoles de la inmediata semana, pues en el caso contrario no podrán tomar parte en los concursos que el Ayuntamiento organiza.

Estos tendrán efecto en el Cine Municipal, como en el año anterior formando el jurado competentes personalidades de la capital, cuyos nombres se haran conocer oportunamente.

El concurso de máscaras a pie se celebrará el lunes de Carnaval en la plaaz de la República.

Los premios serán los siguientes: Primero, de 300 pesetas; segundo de 200; tercero, de 100; cuarto, de 75; quinto de 50 y sexto, de 25.

* * *

Los premios para comparsas son: primero, de 750 pesetas; segundo, de 500; tercero, de 300.

Para coros a pie: primero de 400 pesetas; segundo, de 150.

Para chirigotas: primero, de 400; segundo, de 250 pesetas; tercero, de 150 pesetas; cuarto, de 125 pesetas; quinto, de 100 sexto, de 100; séptimo, de 75 y octavo, de 50 pesetas.

Premios para tercetos o números cómicos, primero, de 300 pesetas; segundo, de 100 pesetas.

* * *

Continúan con toda actividad los trabajos de exorno en las calles y plazas que ayer detallábamos.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

El jueves, día 7 de los corrientes, con la asistencia de numerosos circulistas, celebró sesión el Círculo de Estudios Sociales.

En dicha sesión se procedió primeramente a la discusión de la ponencia desarrollada en la anterior sesión por don Angel Ruiz Escol, sobre el "Concepto de Familia, Municipio y Región".

Intervinieron en la discusión numerosos circulistas y al final de la misma quedaron redactadas las conclusiones definitivas, que son como sigue:

a) No hay sociedad humana histórica que no tenga por base la Familia, que es el tipo de asociación social primero, más constante y sencillo.

b) El matrimonio, base de la Familia, es de origen divino, único e indisoluble.

c) No es el Municipio una creación arbitraria de la Ley, sino que nace de la congregación de familias que sienten necesidades múltiples, necesidades que ellas solas no pueden satisfacer aisladamente.

d) El regionalismo, es el amor acendrado a la patria chica, sin que atente nunca a la unidad de la nación o patria.

Seguidamente se aprobó el acta de la sesión anterior y se procedió por el ponente señor Parada Sanjurjo (don José Luis), al desarrollo de la ponencia "Concepto de Estado y Nación", lo que hizo con gran brillantez.

La ponencia desarrollada por el señor Parada Sanjurjo, comprende numerosas materias de sumo interés, y en la imposibilidad de dar siquiera una reseña breve, anotaremos solamente en un guión los títulos de los temas en que el ponente dividió su bella disertación.

ESTADO.—Confusión de los conceptos de Estado y Nación.—Confusión popular y doctrinal acerca del concepto de Estado.—Estado político o civil; concepto.—Teorías acerca del origen del Estado.—Errores de Hobbes y Rousseau.—Falsedad de la teoría evolucionista de Spencer.—Criterio católico.—La autoridad, elemento formal del Estado.—Autoridad política; concepto.—Doctrinas acerca del origen del Poder; falsedad de la sustentada por la escuela racionalista.—Doctrina católica acerca del origen del Poder.—¿Transmisión mediata o inmediata?—Teorías acerca de los fines del Poder.—Errores por defecto; escuela kantiana y liberalismo individualista.—Errores por exceso; estatismo de Hégel y socialismo de cátedra.—Misión del Poder, según el criterio católico.

NACION.—Concepto de Nación.—Imposibilidad de establecer límites bien definidos.—Diversas opiniones acerca del concepto de Nación: Gumplewiez, Neumann, Maciver, Posada, Diona, etc.

Tales puntos fueron desarrollados con singular desenvoltura por el señor Parada, que cautivó la atención de los señores circulistas, los cuales siguieron la disertación con el mayor interés y agrado.

Esta ponencia quedó para discutirse en la sesión próxima. Dicha sesión se celebrará hoy, día 16, a las seis y media de la tarde, en el local social.

Para esta sesión quedan convocados los señores circulistas.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy, por el señor don Antonio Domínguez y Fernández, Juez de Primera Instancia del Juzagdo número trece de los de esta capital en los autos de secuestro y enagenación de finca, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador señor Gandarillas, contra don Manuel Borrero Carrasco sobre pago de 410.0000 de principal e intereses, gastos y costas, se saca de nuevo a la venta por segunda vez en pública subasta y por la cantidad de SEISCIENTAS MIL pesetas fijada en la escritura origen de dichos autos, la finca en ella hipotecada, consistente en

Una dehesa en Chichipe y Cuevas, término municipal de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz.

Cuya subasta, deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, y en la del de Primera Instancia de Jerez de la Frontera el día 22 de Marzo próximo a las once de su mañana, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado: que para tomar parte en la subasta debrán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo: que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los nos rematantes; que la consignación del precio, se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate: que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, se hallará de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a seis de febrero de mil novecentos tereinta y cinco.

El Secretario, P. S. Arturo Roldán.—V.º B.º Juez de Primera Instancia, Ilegible.

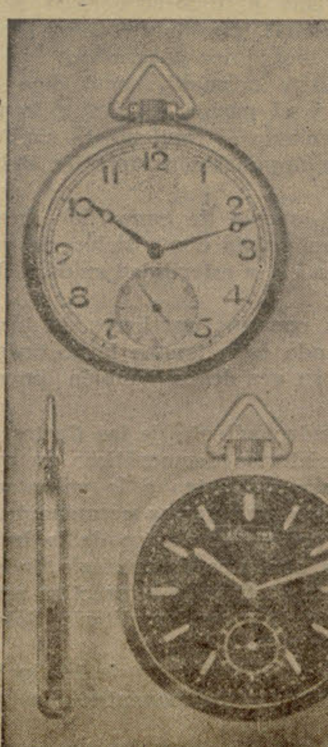
Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de esta Base Naval, se admitirán proposiciones hasta las once horas del día 18 del actual, para el suministro de máquinas de escribir, por importe de 3.600 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Febrero de 1935.—José Hurtado. Publíquese: Francisco Márquez.

JOVEN instruído, con conocimiento de mecanografía, solicita empleo en oficinas. Para informes: en esta Redacción.



SECCION MARITIMA

La sesión municipal de ayer

El gestor, señor Derqui, planteó de nuevo su interpelación económica, que duró más de dos horas

SE ABRE LA SESION : : :

El señor Labra abre la sesión a las seis y media, aprobándose el acta anterior.

En los escaños se encuentran los señores Ceballos, Icardi, Crivell, Casanova, Llanos, Mijares, Millán, Gutiérrez, Hervias, Muñoz, Monís, Puente Arana, Andicoberry, Fernández Repeto.

Asisten el secretario accidental señor Díaz Crespo e interventor señor Morales Montoja.

Escaso público al comenzar, que luego aumenta hasta llenar el salón.

DEL CINE MUNICIPAL :

Expuesto de la Alcaldía sobre abono de cantidad al arrendatario del Cine Municipal.

Propone se libren 1.703'45 al mismo, que anticipó para reparar unos desperfectos en el edificio.

Aquella suma ha sido abonada por las compañías aseguradoras del inmueble.

Es aprobado.

RECLAMACION DESESTIMADA : : : :

Resolución del Delegado de Hacienda en reclamación de don Ramón Carmona.

Es contra la consignación de Banda de música que el reclamante estima insuficiente.

El Delegado la desestima, y la Corporación queda enterada.

PARA LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO DE HIGIENE : : : :

Expuesto de la Comisión de Hacienda acerca de omisión observada en el presupuesto, relativa a la aportación que haya de consignarse para el servicio del Instituto de Higiene.

Se propone que la cantidad de 12.000 pesetas se abone del capítulo de "Imprevistos".

Acordado así.

NOMBRAMIENTO PARA SR. PORTILLO : :

Se acuerda, conforme a la propuesta de la Comisión, designar al gestor don Fernando Portillo, para formar parte de la de Operación de Créditos que se estudia.

Aprobado.

PARA LA LIMPIEZA PUBLICA : : : : :

La Comisión de Hacienda propone que se adquiera una camioneta para el Servicio de Limpieza Pública. Pide también en su informe, que el técnico señor Hidalgo informe acerca del gasto que ocasionaría el traslado del Apero al edificio donde hoy se encuentra, Vías y Obras.

De acuerdo.

MOVIMIENTO DE PERSONAL : : : :

Propuesta del Tribunal para cubrir dos plazas en Servicios Municipalizados.

Se proponen: a la señorita Gloria González Quirós, para la plaza de empleado de segunda, con 4.000 pesetas; y a don Francisco de Dios, para auxiliar de primera con 3.500 pesetas anuales.

Se ratifican.

DE LA COMISION DE OBRAS : : : :

Expuesto de la Comisión de Obras relacionado con pequeñas obras a realizar en el Mercado de Segismundo Moret.

Ascienden a 350 y se propone la administración directa.

Aprobado.

—Expuesto de obras relativo a designación de una Comisión para recibir las de pavimentación de Extramuros.

Se designan a los señores Casanova y Gutiérrez.

ASUNTOS DE TRAMITE

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo se satisfaga el importe de desperfectos ocasionados por un carro del Apero.

Ascienden a 28 pesetas, y afecta al establecimiento instalado en Montañez, 1, de don José Iglesias.

Se aprueba.

—Se autoriza a don Leonardo Arce para un puesto de baratijas en la plaza de Topete; para otro a don Sebastián Vázquez; y otro en el mismo sitio a don Francisco Sánchez.

A don Manuel Pedreño se le autoriza para un despacho de carbón en José del Toro, 21.

Hay unas aclaraciones del señor Gutiérrez a un ruego del señor Hervias, en el sentido de que las instalaciones no perjudican al comercio.

—Se concede autorización a don José Romero, para situar un kiosco, adosado al Mercado de la Libertad.

EL EXPUESTO DEL SEÑOR DERQUI : : : : :

Expuest del señor Derqui, sobre materia de presupuesto.

Dice así

Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe, comparece y respetuosamente dice: Que a igual que él, y a igual de un sector entre de los más importantes de la población, el Excmo. Ayuntamiento no se enccentra satisfecho de su propia obra de caracter presupuestario.

Obra presupuestaria, que como de manera escrita expresó el señoor Alcalde según aparece como testimonio de su expuesto en relación con el prespuesto para el ejercicio de 1935 al folio 90, vuelto del libro de acta, que lo recogió en la sesión del 14 de Diciembre pasado, "es el libro (refiriéndome ol presupuesto) que recoje los escritos y los desaciertos de toda corporación municipal ya que de los presupuestos depende la buena o mala administración de los intereses de los administrados.

Pensamiento que acusa una visión de la realidad que por poco usado y menos atendido, merece el comentario efusivo de caracter favorable por parte del que a V. E. se dirije en favor del Alcalde como inspirador de esa expresión escrita.

Y es un axioma que el Excelentísimo Ayuntamiento no está satisfecho de su obra presupuestaria, cuando en la sesión que se celebró, creo que el 3 de Enero del año actual, uno de los más cultos gestores presentó un expuesto, que ha tomado estado en el sentido de que una comisión especial informe sobre la labor realizada y proponga las reformas y mejoras que puedan ser procedentes y ejecutivas atenor de lo que permita la legislación vigente en materia municipal de caracter específico como está considerado cuanto se relaciona con las haciendos locales:

Y como el concejal que suscribe en su deseo de una colaboración eficaz que redunde en beneficio de los intereses del pueblo, cumpliendo lo que en la primera sesión que se celebre a partir de la fecho de este expuesto ha de someter a la consideración de este Excelentísimo Ayuntamiento, elementos de juicio fácil de constituir si no materio aprovechable, por los menos motivos de relación para quienes tengan que enjuiciar dentro de la Comisión a la que se ha encomendado la interesante misión de informar sobre la labor económica por quienes o quien ha presentado confeccionado y ol fin estructurado un presupuesto que no satisface ni a administradores ni a administrados.

A las efectos de la misión que se ha impuesto para el punto relacionado con este expuesto de la primera sesión, el concejal que suscribe, es ruego que hoce a V. E. de que con arreglo a lo que dispone el reglamento, se encuentre sobre la mesa a su disposición y a la del Cabildo, naturalmente, los documentos que V. E. considere pertinente para ustificar la procedencia legal de haberse incluido en el presupuesto de ingreso que está riciendo a título de Subvención de Estado, bajo el capítulo tercero, artículo primero, pesetas 288.000 que el concejal que suscribe presume en partida que en nueva vez ra de constituir como partida de relleno fondos perdidos para necesaria contrapartida con relación con el presupuesto de gasto, lo que constituiría un déficit inicial por la citada suma de pesetas 268.000.

V. E. no obstante proveerá.

Cádiz 11 de Febrero de 1935.

Carlos Derqui.

Como el señor Derqui no está en sala, se aplaza para el último punto.

PETICION DE LOS SUBALTERNOS : : : : :

Escrito presentado por los subalternos de la Limpieza pública.

Interesan el percibo de jornal mínimo y otros extremos.

El Sr. Gutiérrez propone una Comisión especial integrada por las de Hacienda y Asuntos Jurídicos, para que estudien y resuelvan lo procedente, ya que se trata de dos cuestiones de carácter legal y económico.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueba.

ACUERDO DE PESAME

El Sr. Ceballos propone conste en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del padre del gestor D. José Sánchez González.

Explica el Alcalde que ya se ha telegrafiado, y se adhieren a la petición los Sres. Gutiérrez y Hervía, acordándose por unanimidad.

EXTENSA INTERPELACION SOBRE ECONOMIA MUNICIPAL. = EL SR. DERQUI Y D. ADOLFO GUTIERREZ, MANO A MANO EN MATERIA PRESUPUESTARIA. = AL FINAL DEL DEBATE HAY UN CONATO DE SESION SECRETA

Comienza la lectura del expuesto del Sr. Derqui. (En los primeros párrafos entra D. Carlos en Sala).

El Sr. Derqui apoya su expuesto y dice que la interpelación la desarrolla con arreglo a los artículos 9, 60 y 64 del Reglamento.

Se refiere al Presupuesto en vigor y alude a la calificación de inconsciencia que le dió en la sesión anterior.

Expone que se ha dicho que el Presupuesto de 1935 tenía dos millones de economía o más, y que sería una alegría para Cádiz que pudiera decirse así.

En el estudio analítico que ha venido haciendo, lejos de esos dos millones, él encuentra un déficit no menor de 500.000 pesetas.

Sosteniendo esta tesis mientras públicamente no se le diga que está equivocado.

Recuerda un cantar que dice:

Asómate a la ventana
y me verás en la calle.
con un trajecito nuevo,
de uno viejo de mi padre.

Se refiere a los aplausos y felicitaciones que se han repartido con motivo del Presupuesto, haciendo una detallada historia de la formación del mismo, de los asesoramientos y de la intervención de la Alcaldía. Estima que ésta se llevó a cabo por estar acaso el Alcalde libre de las influencias políticas.

El Alcalde: No lo está la Alcaldía.

Dice que al correr el tiempo podría decirse que el Alcalde fué el que hizo el Presupuesto.

Lee el Sr. Derqui cifras, con todo detenimiento, y habla de las economías que se han llevado a cabo, deteniéndose principalmente en lo que afecta a grupos escolares, pavimentaciones y obras. Habla también de casas baratas para obreros.

Manifiesta su extrañeza por haber desaparecido del Presupuesto de Gasto la primera anualidad para el pago de la operación de crédito que se concertara para la Zona Franca.

Afirma que lo que se ha hecho ha sido disminuír el déficit.

El gestor Sr. Derqui dice que habla de buena fe, abogando porque se haga un frente único dentro de la Corporación, dejando la política fuera.

Dice que el Ayuntamiento se comprometió a pagar a los Servicios Eléctricos 127.953,93 pesetas anuales a cuenta de las 383.889,00 que se le debían, afirmando que ese convenio no fué motivo de un acuerdo en Sala. Igualmente las 25.000 de las 125.000 que había que abonar a la Diputación.

En las Escuelas de la Playa hay una desatención de servicios, así como en otras funciones.

Dice que de 500.000 pesetas que puedan existir de economías a pesetas 2.220.991,17 media un abismo.

Examina el presupuesto de ingreso y se extiende en consideraciones en apoyo de sus afirmaciones.

Termina diciendo que en diciembre el déficit que él calcula será superior a un millón de pesetas.

El señor Andicoberrq cede la palabra al señor Gutiérrez.

El señor Gutiérrez expresa que lo hará con el mayor gusto, ya que es para él una orden el deseo del presidente de la Comisión de Hacienda.

Lamenta que el señor Derqui haya venido al Ayuntamiento a efectuar una visita de inspección a la Comisión Gestora, recordando que el oficio del Sr. Gobernador Civil le enviaba para laborar en los asuntos de la Corporación y hacer más eficaz el trabajo de ésta, ampliando el número de Gestores.

Reitera su disgusto por la visita de inspección que el señor Derqui quiere realizar y que ésta quede circunscrita al Salón de sesiones.

El señor Derqui ha debido venir todos los días corrigiendo errores y llegando incluso a dedicarse a aleccionar a los funcionarios.

Dice que cuando ha terminado su intervención, el señor Derqui no tuvo más remedio que recordar la obra de José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz...", en aquella escena donde Otero, que representa al pueblo sano, vuelve de los Arapiles y en su maravilloso diálogo con el fiilósofo rancio, pregunta: ¿Y todo esto para qué? Lo mismo dice él del señor Derqui.

Cree que el señor Derqui, para mejor cumplir con su misión, debe emprender la marcha por otros derroteros. No debe considerar al Salón plataforma para demostrar su dominio de las cuestiones de Hacienda.

Agrega que no ha dibujado bien el señor Derqui sus palabras sobre economía y superávit, ciñéndose a la acepción casera de la economía.

Rebate cifras dadas por el señor Derqui.

Recoge una alusión a la suma para casa de obreros y dice que se iban a construir con las 480.000 pesetas de la liquidación de obligaciones del Hotel Atlántico, pero que como ésta no se ha realizado, esa suma se ha llevado al inventario de los bienes municipales, que es donde debe figurar.

Habla de las obras de pavimentación de las diferentes calles y defiende la gestión de la Alcaldía en materia presupuestaria.

Compara cifras del presupuesto con el proyecto que ya la Comisión Gestora se encontró formado.

Historia el desarrollo del presupuesto vigente y explica la baja de 276.090 pesetas en la Comisión de Hacienda.

Recoge lo señalado por el señor Derqui sobre la consignación para la primera anualidad del empréstito de la Zona Franca y dice que no se deben hacer afirmaciones en perjuicio de la Corporación, si no se está cierto de lo que se dice.

Cita dicha consignación que ha pasado a resultas en el presupuesto para este año. En 1936 se consignará la segunda anualidad, si se concierta el empréstito. (Rumores. Algunos gestores, dicen: ¡Bien! ¡Bien!)

El señor Derqui: Mal, mal, requetemal.

Se refiere el señor Gutiérrez al déficit inicial que el señor Derqui afirma que existe y expresa que el presupuesto está nivelado en ingresos y gastos, debiendo demostrar el señor Derqui sus aseveraciones.

Como ha dicho que el déficit es de 500.000 pesetas, pudo decir que era de cinco millones.

El señor Gutiérrez continúa desmenuzando datos para responder a los cargos del señor Derqui.

Se ocupa del grupo escolar de la avenida Campo del Sur, a cuya suma alude el señor Derqui en su expuesto, y dice que no se ha consignado gratuitamente, sino porque el Estado ha accedido a dar esa subvención, de cuya resolución conoció el Ayuntamiento en 3 del pasado marzo.

Cree contestado suficientemente al señor Derqui.

El señor Derqui rectifica y dedica elogios al jefe político del señor Gutiérrez.

Afirma que es lástima que una inteligencia tan clara se haya mostrado tan débil en destruir sus argumentos.

Aclara sus anteriores cifras y manifestaciones y dice que la suma de 288.000 pesetas para las obras del grupo escolar, no se cobrarán, porque el Estado no la pagará.

Pregunta en qué capítulo de gastos está esa obra consignada.

El señor Gutiérrez: en el capítulo 11.

Habla del pleito de la constructora Fierro, que ha renunciado a seguir esa obra, lamentando que se dedicara a Casa de Maternidad el edificio, como se pensó. Dice que pícaramente se anuló este propósito.

El señor Gutiérrez interrumpe, afirmando que son gratuitas las palabras del señor Derqui.

Don Carlos responde vivamente que no tolera que se emplee ese adjetivo.

Sigue extensamente, manifestando que son muchas más las partidas de que puede ocuparse pero no se quiere hacer pesado y por eso solo se ocupó de las más importantes.

Habla de la consignación para la Zono Franca, explicando cual es el alcance de las resultas y apelando al testimonio de los técnicos.

Insiste en sus argumentos y dice que el déficit inicial es superior a 900.000 pesetas.

Lee artículos del Estatuto, interrumpiéndole el señor Gutiérrez.

Hay un diálogo animado entre ambos gestores.

Anuncia el señor Derqui que los que queden en la Gestoro en 31 de Diciembre que quedarán muy pocos, le darán la razón.

Termina dedicando elogios a la prensa, al recoger sus intervenciones.

Habla el señor Gutiérrez, nuevamente para rectificar.

Dice que su defensa del presupuesto del 1935, no es solo pora la Alcaldía, sino para la gestora entera, a la que alude el señor Derqui.

Se ocupa de la labor del señor derqui antes de volver al Ayunmiento.

Explica al detalle, como han de llevarse a efecto las obras del grupo Escolar. del Campo del Sur, y el momento en que el Estado hará su primera aportación.

Extensamente el señor Gutiérres vá rebatiendo conceptos y datos del señor Derqui, recogiendo la cita del artículo del Estatuto que dicho gestor empleó.

Examina también las cifras relativas a Servicios eléctricosy agua, exponiendo que precisa tener en cuenta no solo los datos de gastos, como hace el señor Derqui, sino también los de ingresos.

Hace varias preguntas al señor Derqui, que es tan amigo de la legalidad, respecto a varias liquidaciones de presupuestos anteriores, donde la cifra cobrada por resulta era muy superior a la consignada.

Termina diciendo: Ya están bien, y el señor Derqui puede dejarlo para la próxima semana y que nos cuente uno de ladrones.

El señor Derqui aclara y vuelve a insistir en sus argumentos y cifras.

Lee nuevos datos.

Vuelve sobre el asunto de la consignación para la Zona Franca.

El señor Icardi interviene, explicando por qué va en resulta la suma, y afirma que en 1936 se consignará la segunda anualidad, si el empréstito se hace, porque no van a pagarse dos anualidades en un solo año.

El señor Derqui dice que le han convencido las palabras del señor Icardi y quiere manifestarlo así, para que se vea la nobleza de su proceder.

Con ello y breves palabras de los señores Derqui y Gutiérrez, queda terminado el debate sobre este asunto, que ha durado dos horas aproximadamente.

En ruegos y preguntas, el señor Derqui se refiere a unas palabras que un señor Gestor pronunció en una sesión anterior y que se convino en que no constaran en el acta.

Expresa que como siguen figurando en la misma, desea que dicho concejal aclare el alcance de sus palabras al decir que él había venido al Ayuntamiento enviado por determinada persona.

El señor Gutiérrez se siente aludido claramente y dice que se refería el señor Varela, explicando que los gobernadores civiles muchas veces reciben insinuaciones de los jefes políticos y que en esta ocasión pudo ser así.

A este efecto, cita una conversación en la Unión Patronal, de la que era secretario el señor Gutiérrez, cuando se trató de la ampliación de la Gestora.

Cree que la Gestora se dará por suficientemente explicada con sus palabras.

El señor Derqui interviene en varios párrafos donde se elogia su competencia en materia económica administrativa, diciendo que no tiene vanidad en hacerlo, porque es del dominio público y afirmando que su presencia era y es necesaria en el Ayuntamiento.

Si alguien lo trajo, como se dice, habría que decir que hizo justicia.

Elogia al jefe del Partido Radical Español, y dice que va a cooperar con el régimen.

El señor Ceballos: Pásese usted aquí de una vez. (Risas.)

El señor Andicoberry pide que conste en acta que al señor Derqui no lo ha traído al Ayuntamiento la persona que indica el señor Gutiérrez.

El señor Gutiérrez habla otra vez y dice que se verá obligado a continuar su explicación.

El señor Casanova interviene, lamentándose de que estas cuestiones se traigan al Salón de sesiones.

Pide el señor Gutiérrez sesión secreta.

Cuando va ésta a iniciarse, el señor Fernández Repeto se opone a ello, porque el asunto no afecta a la honorabilidad de los señores Gestores.

Se desiste de la sesión secreta y se da por terminado el incidente, levantándose la sesión.

Ayer se celebró en Oviedo el Consejo de guerra contra el cabecilla revolucionario González Peña

Se adoptan grandes precauciones.-El procesado llega esposado ante el Tribunal

Las declaraciones leídas fueron totalmente desfavorables para González Peña, y en ellas se le presenta como jefe supremo de la revolución-El fiscal lee su informe y termina pidiendo para el procesado la pena de muerte y una indemnización de doscientos millones de pesetas.-También solicita la disolución del Sindicato Minero Asturiano

ANTES DEL CONSEJO : : :

Oviedo, 15.—Esta mañana, en el Cuartel de Pelayo, comenzó el Consejo de guerra contra el diputado socialista y cabecilla revolucionario, González Peña, para quien se pide la pena de muerte y doscientos millones de pesetas de indemnización por los delitos de rebeldía y robo. Había despertado gran expectación.

Las pjrecauciones eran grandes. Dos horas antes, enorme cantidad de público esperaba a las puertas del cuartel paar entrar. Se exigió el pase que previamente se había facilitado a cuantas personas se disponían a asistir a la vista.

LLEGA EL PROCESADO. -- CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

A las nueve y media, llegó el procesado, conducido desde la Cárcel por fuerzas de la guardia civil en un coche celular.

Poco después. llegaron unos cuantos detenidos que asistieron al Consejo, en calidad de testigos, entre ellos el que fué director de "Avance". Preside el tribunal, el general de brigada don José Iglesias Martínez, es vocal ponente el auditor de brigada don Ricardo García Rendueles. Fiscal, el comandante señor Acedo y actua como defensor el teniente coronel don Aurelio Matia, que también defendió a Teodomiro Menéndez.

El Consejo se celebra la dependencia destinada a hogar del soldado. La expectación en la sala, aumenta. al entrar González Peña custodiado por dos guardias civiles. La defensa pide que mientras el procesado esté en el tribunal se le quiten las esposas y aí se hace.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Se procede a leer el apuntamiento y al hacerse público la declaración de Teodomiro Menéndez, donde éste acusa al procesado, Peña hace gestos de negación, se muerde los labios y no puede disimular su contrariedad. Lo mismo ocurre al leerse una declaración, en la que se acusa al cabecilla, de los duros martirios a que fueron sometidas varias personas.

Durante la lectura, Peña toma notas con la intención sin duda de hablar al final. A medida que avanza la lectura del apuntamiento el procesado se va sereanndo.

El apuntamiento comienza con un testimonio de María de la Fuente, quien afirma que el mando de director del Comité Revolucionario corría a cargo de González Peña, que era quien firmaba los vales.

Argentina González Martínez, vecina de Ablaña, dice que Peña se dedicó allí a reclutar gente que fué llevada a Oviedo para luchar.

Eugenio Vázquez dice que el día que estalló la revolución Peña reclutó gente. Entre ella—dice el testigo—Peña daba órdenes que eran cumplidas.

Manuel Santos dice que después de la toma de la Fábrica de Armas, Peña repartió fusiles como jefe.

Manuel Freire dice que Peña, con una pistola en la mano, obligó a todos los que estaban en la calle donde vive a coger un fusil y a seguirlo.

José Peña dice que Peña le ordenó fuera al asalto del Cuartel de Pelayo y que le obligó con una pistola a ir al barrio de Santullano.

Ovidio Menéndez manifiesta que Peña daba órdenes severísimas.

El diputado Teodomiro Menéndez asegura que, además de López Mulero, concejal socialista de Oviedo, Peña formaba parte del Comité Revolucionario y que su impresión es que el jefe del movimiento era Peña. Agrega que el generalísimo le visitó para decirle que todo iba muy bien, aunque hubo un momento en que estuvo a punto de fracasar el movimiento por haber roto el fuego un grupo de rebeldes contra otro por equivocación. Agrega que estando en el Banco de Crédito salió Dutor de una habitación, donde se encontraba Peña, diciendo que fracasado el movimiento y con los millones que habían cogido en el Banco de España, era el momento de marcharse.

Manuel Gutiérrez dice que el Comité estaba formado por Peña, como presidente, Amador Fernández y Bonifacio Martín. Oyó que Peña dió orden escrita para que se trajeran de Trubia diez mil cartuchos.

Enrique Fernández dice que Peña estaba en el Comité actuando en la cuesta de Naranco, operaciones que dirigía Peña.

Hay otras declaraciones en que coinciden que Peña era el jefe del movimiento en toda Asturias.

El revolucionario Mariano Alonso declara que catorce prisioneros, entre guardias civiles y de Asalto, fueron sometidos a duros tormentos por orden de Peña, el cual daba órdenes para que se cometieran toda clase de atropellos.

Otros declarantes dicen que Peña ordenaba cosas durísimas con toda frialdad. También se evidencia en otras que Peña marchó a Oviedo al mando de una columna y dijo que había que quemar Oviedo.

DECLARA GONZALEZ PEÑA

El procesado dice, que el día 4 de Octubre marchó por la tarde a Alblaña, para asistir a un entierro. A las diez de la noche recibió un aviso verbal de que de una de las estaciones de Ujo a Figaredo, saldría un tren para llevar gente a Oviedo para rodear los cuarteles de la fuerza pública y sitirla.

Le invitaron a acompañarles, diciéndole de quien careciese de armas se las facilitarían. En Alblaña se juntaron unos 200 revolucionarios, que se trasladaron a Mieres para que en el Centro Obrero, se les confirmara la noticia, de que se había proclamado la revolución.

Más tarde regresó a Alblaña, pero niega que reclutasen en dicro pueblo gente.

Niega también, que haya intervenido en el reparto de armas ni en ataques ni asaltos, y asegura, que en varias ocaiones, intervino para que no se ciciese daño a los prisioneros.

Añade, que durante su presen-

cia en la fábrica de Trubia, no se molestó a ningún militar lo más mínimo. Asegura que no presenció durante todo el movimiento in un mal trato. Afirma que no tomó parte de ningún comité, así como tampoco ningún diputado.

Está constituido por Bonifacio Martin y Graciano Antiña, en representación del partido socialista y U G T.

Por último afirma, que no tomó parte en el asalto al Banco de España, ni sabe quien haya podido ser. Sin embargo, dice que los propósitos del comité eran de cometer este asalto según supongo.

A la hora de marchar, dejaron al comité una cantidad que no precisa, para que la distribuyera.

A él le dieron como a otros 15.000 pesetas para gastos de viaje.

SIGUEN LAS DECLARACIONES : : : : : : : : : :

El sargento Vázquez asegura que Peña era el presidente del comité y considerado como jefe del movimiento por los revolucionarios.

Manuel Junquera. administrador de la mina de San Vicente y Avance, oyó decir a distintas personas, que los jefes del movimiento eran Amador Fernández, Graciano Antuña y González Peña.

Dice que el día 3 o 4 de Octubre, se presentó en la oficina de mina, instalada en el edificio del periódico "Avance", González Peña, para entregarle tres tolones de cheques firmados en blanco por Amador Fernández con una nota que decía: Retira de 20 a 25 mil pesetas del Banco Asturiano, distribuyéndolas en esta forma:

Ocho mil, para el pago de la Cooperativa obrera de la Vega.

Mil para la mujer de Amador Fernández y el resto para la de Peña.

pañó a Peña hasta Las Regueras, en un coche, después del asalto al Banco de España. Levaban varios sacos con gran cantidad de dinero. En Las Regueras, Peña entregó un saco a un paisano para que lo guardase. En Sanchiche y Pravia se repartió gran cantidad de dinero. A los que le acompañaban, Peña entregó a cada uno 23.000 pesetas. Habla de otros repartos de dinero y contesta, a preguntas que se le hacen, que obedecía a González Peña porque era el generalísimo rojo.

Declara Cornelio Fernández, alcalde de Las Regueras y amigo de infancia de Peña, pues en dicho pueblo nació. Dice Fernández, entre otras cosas, que Peña tomó parte en el alijo de armas y describe cómo llegó un día Peña con cinco más de Llaneras para descargar unos bultos que eran de unos portugueses y traían rifles y municiones. Cargaron tres camiones procedentes de una playa con un un total de ocho toneladas. Según dijeron, aún faltaban doce más. Cuando el movimiento revolucionario, Cornelio fué a Oviedo creyendo todo fracasado, pero al saber la verdad se volvió a su casa. Allí encontró a Peña, el cual le dijo se preparara para enviar a Oviedo las municiones que había recibido. Dice Cornelio que después de obedecer a Peña, éste le dió 35.000 pesetas de las robadas en el Banco de España. Asegura que, según oyó, el alijo de armas iba a ser enviado a Madrid. Asegura que el jefe del movimiento era González Peña. Dice que pasó con el procesado dos días en el monte del Parral, donde escondieron mucho dinero y que el cabecilla hablaba sólo cuando se le preguntaba.

Declara otra de las figuras más salientes del sumario: Jesús Fer-

era del Comité. Relata varios episodios.

El jefe de la estación de Fuso en la Reina, dice que vió el tren de los revolucionarios, pero que no sabe quién era el jefe ni si iba Peña.

En nueva declaración, Julio Hevia dice que no sabe si las órdenes de fusilamiento fueron dadas por Peña y asegura que quien ordenó el fuego fué un paisano que iba vestido de guardia civil. Añade que el jefe del movimiento era Dutor y que Peña era solo un rebelde más.

Javier Bueno dice que en el Comité no había ningún diputado y que el jefe era Dutor.

Arístides Llaneza, hijo del cabecilla Manuel Llaneza, fallecido, dice también que Peña no era jefe.

El teniente García Rodríguez, que estuvo prisionero de los rebeldes, dice que vió varias columnas al frente de las cuales iba Peña.

El capitán de Artillería señor Buyalla, dice que los revolucionarios le llevaron al Naranco para que disparase sus cañones, a lo cual se negó. En San Lázaro, también se negó a obedecer a esta intimación de los revolucionarios. Después fué a Caldas y a Valduño, de donde regresó a su punto de destino por mandato de González Peña.

Francisco González Pérez declara en iguales términos que el anterior. Dice que las órdenes para partir el tren las dió Peña. Que en San Claudio, a la llegada del tren minero, se reunieron unos 3.000 hombres, entre ellos, y como jefe, González Peña.

Declara P. García, que coincide en las manifestaciones anteriores; pero dice que, según cree, Peña no formaba parte del Comité. El jefe de las fuerzas revolucionarias era Dutor, aunque muchas de las órdenes principales las dió el procesado.

Declara Javier Bueno, director de "Avance", que dice sabe quiénes formaban parte del Comité. Son: Bonifacio Martín, Graciano Antuña, Peña y Dutor. Dice que presenció cómo en la madrugada del día 4 Dutor daba órdenes terminantes para el movimiento desde el periódico "Avance" y que, según tiene entendido, Dutor era el jefe. Respondiendo al Fiscal, dice que no

se suspende la sesión a las tres de la tarde.

POR LA TARDE. - INFORME DEL FISCAL Y PETICION DE PENA : : : : : : :

A las cuatro se reanudó la vista con la lectura del informe fiscal.

Comienza diciendo que viene a acusar al diputado a Cortes Ramón González Peña.

Explica las dolorosas circunstancias que exigieron la implantación de la ley militar en España, desgarrada por separatismos criminales y anarquismos desbordantes.

Nosotros no sabemos nada de ideale de partido. Ambiciones personales, odios de clase. España no podía morir envuelta en episodios de anarquía.

Glosa la svirtudes del ejército español. Alude a las pruebas que se han practicado. Ante ella, la mejor acusación es la misma voz de la calle. La acusación de González Peña, constituye un beneficio social, limpio de todo deseo de venganza o represalia.

Recuerda los horrores de la rebelión y dice que del juicio de los

por orden del jefe, que era González Peña.

Recoge las declaraciones de Teodomiro y el sargento Vázquez que señalan a Peña como miembro del Comité y director del asalto al Banco de España.

Agrega el fiscal que, como se desprende de todos estos cargos y los que resume, está de manifiesto que el procesado era el jefe supremo de la revolución, con la agravante de ser el responsable de miles de muertes, incendios, robos, violaciones y demás horrores.

En consecuencia, pide la pena de muerte y una indemnización de 200 millones de pesetas, y la disolución del Sindicato Minero de Asturias, por la responsabilidad de esta entidad.

Durante la lectura del informe fiscal y al leerse la petición de pena, el fiscal en vista de la actitud de González Peña, pide al Presidente qre haga observar al procesado la debida compostura.

Peña, asiente con la cabeza.

INFORME DEL DEFENSOR :

Terminado el informe fiscal, el Presidente concede la palabra al defensor, teniente coronel Matilla.

Este rechaza la afirmación del Fiscal, de que la voz unánime de la calle es razón sobrada para formar estado de conciencia. Asegura que todos los testigos de cargo declararon contra Peña creyendo que había huído y así podrían salvarse ellos. Relata la actuación de su defendido durante los sucesos. Dice que Alianza Obrera era quien mandaba, pero Peña no acató sus órdenes. Su patrocinado no formó parte del Comité ni era jefe. Tomó las medidas necesarias para evitar que se maltratase a los prisioneros.

El asalto al Banco de España se

El Presidente le llama la a... ción para que se ciña al asunt...

Peña dice que no ha to... parte en el asalto al Banco... España, ni ha ordenado fu... miento, ni nada de lo que se... imputa.

A las 7'30 se reunió el Trib... para dictar fallo. Peña fué tr... dado nuevamente a la cárcel. ... te la impresión de que será co... nado de acuerdo con la peti... fiscal, aunque el fallo no se co... cerá hasta que lo apruebe la ... ditoría.

GONZALEZ PEÑA PRONUNC... UN DISCURSO ANTE EL TRI... BUNAL, AFIRMANDO QU... ESPERA EL FALLO CON IMPACIENCIA

Oviedo, 15.—Después de las ... tificaciones del fiscal y del def... sor, el Presidente pregunta al p... cesado si tiene algo que alegar. González Peña contesta afir... tivamente.

Se le concede autorización y ... nuncia un pequeño discurso.

Pide tolerancia, teniendo en cu... ta la situación en que se encuen... y ruega a la prensa que, ya q... tanto le atacó, recoja sus palab... de confesión completa y since... aunque no sea católico, pues de... que sean juzgadas por la opin... y lleven la tranquilidad a su m... jer, hijas y hermanas huérfan...

Dice que coadyuvó a este mo... miento como a tantos otros, p... con un alto espíritu.

Recuerda su prisión en Huel... de la que pasó al Gobierno c... con el advenimiento de la Rep... blica y la salvación que se at... buye del gobernador anterior.

Niega que fuera jefe del mo... miento y rechaza que formara pa... te de la Alianza Obrera, pues... que siempre fu éenemigo de el...

Avelino Alonso dice que González Peña aconsejó tomar la fábrica de Trubia el día 5.

Otros testigos aseguran que el jefe era González Peña y aconsejaba los incendios de edificios.

Julio Hevia vió a Peña organizar tres columnas para asaltar la fábrica de la Vega, asalto que fué dirigido por el procesado, el cual también había hecho el reparto de fusiles.

Se lee una nueva declaración del sargento Vázquez, según la cual Peña no sólo formaba parte del Comité, sino que vigilaba el orden en el asalto al Banco de España.

Juan de la Fuente (El Barganilla), dice que todas las órdenes se recibían de Peña como jefe supremo.

Miguel Iglesias asegura que todos los rebeldes estaban bajo la dirección de González Peña y que éste en el asalto al Banco de España prometió a cuantos tomaron parte en él la debida recompensa.

Declara Simón Díaz, que acompañó... nández Rodríguez, que alojó en su casa a varios revolucionarios, entre ellos a Peña, del cual cuenta varios recorridos que hizo en compañía de varios revolucionarios, hasta que se supo el fracaso de la revolución. Asegura que Peña era jefe de la misma.

Nueva declaración del sargento Vázquez, que dice que el día 11 o 12 de octubre hizo una visita al Comité revolucionario en el Banco del Crédito, donde había gran cantidad de dinero (unos 14 millones), que, según oyó, procedían del asalto al Banco de España. Afirma por tercera vez que el asalto fué dirigido por Peña.

Francisco González relata el ataque hecho por una columna de 3.000 hombres a la cárcel de Naranco para libertar a Javier Bueno, director de "Avance" y amigo íntimo de Peña, el cual dirigió esta operación.

Antonio Llaneza cargo sobre Dutor la responsabilidad del movimiento y dice que González Peña no

dicación. No conocía a ningún revolucionario, ni siquiera a Peña.

Terminada la lectura del apuntamiento, se leen varias declaraciones a petición del fiscal.

Todos confirman que Peña era el jefe del movimiento.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Son las doce y cuarto.

BREVE SUSPENSION DEL CONSEJO. = NUEVAS DECLARACIONES. = PRUEBA TESTIFICAL : : : : : : : :

A las doce y media se reanuda la sesión. González Peña vuelve a ocupar su sitio. Se leen nuevas declaraciones que nada interesante aportan a la causa. El Fiscal y la defensa renuncian a interrogar al procesado. Comienza la prueba testifical.

Jesús Vallina, empleado del periódico "Avance", dice que el Comité Revolucionario estaba formado por Bonifacio Martín, José María Rodríguez, Graciano Antuña y algunas veces también por Dutor. Peña no asistió a ninguna reunión. El Comité fué el que dirigió el movimiento. Constreñido a preguntas del Fiscal, termina diciendo que no vió a ciencia cierta quién formaba parte del Comité.

El capitán de Artillería, señor Alvarez Buylla, declara en los mismos términos en que lo hizo en el sumario.

Después declara José García Rodríguez, que dice que estuvo preso y que los detenidos recibieron malos tratos de los revolucionarios.

Nazario Guerra dice, a preguntas del Fiscal, que se le reclutó en Ablaña el día 4 de octubre y allí vió a González Peña, el cual se hizo cargo del tren de revolucio-

vió a González Peña en la noche del 4 al 5 en el periódico "Avance".

La defensa renuncia a interrogar a Ramón González Arias, que contestando al Fiscal, dice que no sabe nada de nada.

Declara Silverio Castañón, que dice que durante el movimiento estuvo en Turón y que en dicho pueblo había delegados de Alianza Obrera. Dice que Peña no formaba parte del Comité.

Emilio González, de La Rebolleda, dice que los jefes de la revolución eran González Peña y Dutor. Este principalmente.

Declara Juan Pablo García, que dice que necesitando un salcovonducto, se lo pidió a Peña, pero éste le dijo se lo pidiera a Dutor, como jefe revolucionario. El salvoconducto fué refrendado por Graciano Antuña.

Félix Peláez dice que estuvo en el Ayuntamiento para gestionar la libertad de su hijo, pero no lo consiguió por estar Dutor muy ocupado. Asegura que el jefe era Dutor y que González Peña no era del Comité.

Declara Arturo Gaspar, empleado en la Cocina Económica, y dice que el jefe era Dutor.

Otros procesados hacen las mismas acusaciones contra Dutor.

Antonio Llaneza dice que el día 5 vió a Peña en la Casa del Pueblo de Mieres, y el 11, en unión del mismo, estuvieron en un Sanatorio para recoger a Dutor y después fueron a Valduño.

Arístides Llaneza, hermano del anterior, dice lo mismo.

Jesús Ibáñez y Abel Alvarez, últimos testigos que comparecen, no dicen nada de interés.

Se da por terminada la prueba y

señores del Consejo, esperan Asturias y España entera la justicia.

Insta al Consejo a que cumpla con su deber en los momentos en que la sociedad tiene que dar notas de escarmiento porque solo viene a penar actos violentos y de barbarie.

Analiza las circuntsancias de la revolución. Las actividades revolucionarias de González Peña, son las más destacadas, fué el jefe supremo. Los cincuenta y seis testimonios de cargo que han surgido contra el procesado, lo fueron espontáneamente. Por la declaración del procesado se vé que el partido socialista había tomado el acuerdo de salirse de la legalidad. Deduce que no se puede admitir, que Peña fuera un mero espectador de la rebeldía.

Se refiere a las declaraciones de José Suárez, que oyó decir a González Peña, que era necesario quemar Oviedo y la de José Navarro, que dice, que el procesado ordenó disparar contra las tropas que defendían la fábrica de armas, y la de varios testigos más de las que se despreden que González Peña era el jefe del movimiento con potestad de mando y formaba parte del comité.

Examina especialmente la de Cornelio Fernández, a quien dijo Peña que no tenía más remedio que huir, dándole dinero para esconderlo en sitio seguro.

En la acusación figura la declaración de un tal Morón, que tomó parte en el asalto al Banco de España y dice que Peña entró con diez hombres, mientras el declarante se quedaba en la puerta. Se oyó una fuerte explosición y momentos después salió Peña y compañeros con grandes paquetes de billetes.

En otra declaración se asegura que Peña ordenó los fusilamientos en Sama y en la de Fabre se dice que en una casa de la cuesta de San Yoreno, apresaron a catorce guardias, a los que se martirizó

hizo contra su voluntad. Después trata de desvirtuar las acusaciones de los declarantes. Canta las dotes de su patrocinado y los cargos que ha desempeñado. No hay razón alguna para la suspensión del Sindicato Minero.

Termina pidiendo la absolución para su defendido, ya que no fué más que un mero espectador. Si se le considera como auxiliar de la rebelión, podrá condenársele a reclusión temporal, y, en último caso, si ha sido un rebelde, la de reclusión perpetua pero nunca la pena que se solicita.

RECTIFICACION DE LAS PARTES : : : : : : : : : :

El Fiscal pide autorización para rectificar.

Manifiesta que sin alegría de ninguna clase, como dice la defensa, este Ministerio no viene aquí más que a cumplir con su deber. Este proceso responde al deseo que está en el ánimo de toda España: el proceso contra los verdaderos responsables de la revolución. No son responsables los ejecutores, sino sus jefes: los que prepararon todo lo ocurrido, los que en caso de triunfo serían los más beneficiados.

El público comenta: ¡Muy bien!

El Presidente amenaza con desalojar la Sala.

Esta sentencia—dice el Fiscal— no es política. Venimos a hacer justicia, porque nosotros estamos por encima de toda política. Hay que juzgar al jefe de la revolución, que no sólo fué jefe, sino que cometió hechos punibles y verdaderos crímenes.

Se ratifica en sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de muerte. La disolución del Sindicato está de acuerdo con el Fiscal de la República, ya que las Asociaciones que actuaron deben ser disueltas. Se refiere a la declaración de Teodomiro, que acusa concretamente a Peña.

Rectifica el defensor. Dice que el Fiscal es la voz del apasionamiento de toda España.

El Fiscal protesta de estas palabras.

Matilla dice que debe escucharle con tanta serenidad como él lo ha hecho.

El defensor intenta rebatir las afirmaciones del Fiscal.

HABLA GONZALEZ PEÑA :

El Presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar y Peña dice que esí.

Declarar formalmente que no pe... teneció al Comité revolucionari... aunque se le quiera hacer apare... com oel principal.

Se refiere a la declaración d... Teodomiro y no se explica cóm... si éste no salió de su casa, ... enteró de que él era el jefe.

El fiscal le interrumpe.

Agrega el procesado que cuand... le dieron órdenes no las aceptó si... condiciones.

Niega que colaborara en los as... tos y que hubiera pretendido re... ducir los cuarteles por la fuerza.

Da como cierto que condujo u... tren en Ablana, estuvo en Las No... gueras y en el Naranco, pero cua... do vió al Ejército tomar posiciones... aconsejó a sus amigos que se mar... chasen.

Se le ha atacado de una maner... despiadada. Niega solvencia a la... delaraciones de Cornelio Fernán... dez. Afirma que estuvo hablando... con el cajero del Banco de Españ... para advertirle que guardara lo... valores, pues había peligro.

Dice que salvó la vida a un cen... tenar de prisioneros y asegura qu... mientras estuvo en Oviedo no s... llevaron a efecto los asaltos a la... Catedral, al Hotel Covadonga ni ... ningún edificio; no se vejó a nadie...

Relata sus actividades obreras ... su desprendimiento para con su... compañeros.

Por eso pesa sobre él más qu... nada que se le achaque la direc... ión del ataque al Bano de España... Si hubiera cometido tal delito, é... mismo se habría hecho justicia.

Termina diciendo: No quiero te... ner la jactancia de decir que agua... do tranquilo el fallo del Tribunal... Lo espero con impaciencia y cre... que si existe atenuante, me la ha... béis de aplicar.

El procesado antes de retirarse... pronuncia algnas palabras que, ah... gadas por fuerte emoción, no lle... gan a entenderse.

Acto seguido se da por termi... nada la vista y el Tribunal se re... úne a deliberar.

EL EXDIPUTADO SOCIALISTA HA SIDO CONDENADO A MUERTE

Oviedo, 15.—Aun cuando la sen... tencia no ha sido facilitada, se... sabe que se ha condenado a Peña... a la pena de muerte, con arreglo... al apartado 2 del artículo 238 del... Código Militar.

No se aprecian los delitos de... asalto al Banco de España ni se... le considera como jefe del movi... miento, sino como un rebelde más...

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30.—"Renacimiento Films", presenta la formidable comedia musical

Noches en los Bosques de Viena

con Magda Schneider. Partitura musical de los célebres compositores Strausso, Schubert, Abraham y Lanne, ejecutada por la Orquesta Filarmónica, de Viena. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.—Brevemente: "ESPECTACULOS RAMBAL".

Cine Municipal

Sábado 16 de febrero de 1935.—Sábado a cero: con Stan Laurel y Oliver Hardy en

COMPAÑEROS de JUERCA

Producción "Metro".—En español.—A las 6,45; 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—"EL CRIMEN DEL VANITLES", es una magnífica revista que teje en su argumento un misterioso drama policiaco. Sus intérpretes son: Víctr Mac Laglen, Jack Oakie, Kitty Carlisle y un formidable conjunto de bellezas reclutado por "Paramount", mañana estreno.

Cine Gades

Sábado 16 de febrero de 1935.—"Hispano Foxfilm", presenta a Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro en la excepcional opereta

CARAVANA

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.— A las 8 y 45: Sillón 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 16 de febrero de 1935:

Entre la espada y la pared

Por Charles Laughton.—"Paramount".—En español.
Butaca, 0'60. — Garada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



Hoy sábado, 16 de febrero, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Manuel Villena Goyenechea

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Recaredo García Sabater; su padre, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familiares ruegan a sus relaciones y amistades asistan al acto de la conducción del cadáver y a la inhumación del mismo, que tendrá lugar a las cinco de la tarde.

Suplican: El Excmo. Sr. Jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. Director, jefes, oficiales y demás personal del Observatorio Astronómico de Marina y don Vitaliano Yagües.

El duelo despide en el Cementerio.

Vivía: Losada, 8. (No se reparten esquelas).

Gran Funeraria de Manuel Ruiz Barba

Final de la sesión de Cortes

(Viene de la página 8)

el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El señor GIL ROBLES pide la palabra para consumir un turno en el debate. Bien quisiera, dice, no intervenir, pero una minoría gubernamental tiene que fijar su actitud. Nuestra significación católica, inequívoca nos exime. de explicar nuestra posición doctrinal. Voy a referirme sólo al aspecto político.

A pesar de todo el entusiasmo del señor Cano, creo que de su pensamento no se deduce un voto de censura al Gobierno sino el deseo de que la Cámara marque un criterio. Si fuera lo primero, nosotros tendríamos que votar contra el señor Cano. Así supongo que lo entenderá el ministro de la Gobernación. Pero sean cuales sean las palabras pronunciadas queda claro que en el ánimo de nadie hay censura colectiva al Ejército que todos respetamos.

El sentido que todos querían dar es que dentro del Ejército debe ser tan alta la disciplina que no debe caber otra.

Si es eso lo que el señor Cano dice, eso lo comparte el Gobierno. (El señor Cano: Eso es).

De esta manera entendemos nosotros para adoptarla, la proposición del señor Cano López.

El señor MARCO MIRANDA (de Unión Republicana) y con los jesuitas sí. (Grandes protestas).

En este sentido entendemos que nuestro criterio coincide con el del Gobierno.

El señor DIAZ PASTOR: ¿Y dónde está el Gobierno?

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION y dice que en lo esencial coincide con el señor Gil Robles. El Gobierno no consiente nada que pueda menguar el patriotismo del Ejército. Ocurre, sin embargo, que el Gobierno no estima necesario que se tome un acuerdo sobre el particular, pues debe bastar con las declaraciones del Gobierno.

Dice al señor Gil Robles que si hay necesidad de adoptar medidas para sanear el Ejército, él está dispuesto a tomarlas, pero con la coacción que representaría una votación, nó. (Grandes rumores).

El señor CANO LOPEZ declara que el señor Gil Robles le ha entendido perfectamente. No así el señor Vaquero, que ha sido aplaudido por seis radicales. Dice que responde de todas sus actuaciones y está dispuesto a que se concea un supdilcadtorio que se pida contra él.

Anuncia, que retirará su proposición si el Gobierno declara que la masonería es un partido político, incompatible en el ejército. De no ser así, pedirá votación, en el sentido dado por el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES habla de de nuevo y dice que tiene que actuar de mediador, entre quienes no andan muy alejados.

Si se trata de que en ejército no haya política, nadie pone dificultades. De otra manera, se va a pretender una escisión de la mayoría, una votació nsin real trascendencia.

El Gobierno está conforme en no admitir política en el eército. No sé, si el señor Cano, verá algo más de lo que yo veo.

Y yo le digo, que no hay necesidad de esa votación. (Grandes muestras de aprobación de la Cámara).

El señor CAIO insiste en pedir que el Gobierno declare que la masonería es incompatible con el ejército.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que el Gobierno acepta íntegras las declaraciones del señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES declara, para terminar, que su mionría ha expresado claramente su criterio y no tiene más que decir.

El señor CANO LOPEZ insiste en pedir votación y se produce un gran alboroto en la Cámara.

Abandonan el salón los diputados populares agrarios, agrarios, nacionalistas, liberales demócratas, Lliga regionalista, mauristas e independientes.

Cuatro o cinco diputados de la CEDA, se quedan a votar afirmativamente. A última hora, votan algunos agrarios.

Se obtienen 44 votos en contra y 41 en pro.

No hay número suficiente para que la votación sea válida. (Grandes rumores y protestas).

El señor GIL ROBLES se levanta para explicar el voto, es decir, su abstención.

Dudo—dice—de poder calmar la excitación que se está apoderando de la Cámara. He dicho que había una cincidencia de todos en lo esencial y por eso un grupo de nosotros ha decidido no votar. Si su señoría hubiera dicho que quería un fin político, nosotros hubiéramos votado en pro de la propuesta, pero dándole la interpretación del Gobierno. Si quiere el Presidente puede repetir la votación. Si el Gobierno hace esta cuestión, cuestión de confianza, estaremos a su lado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que el Gobierno no hace el asunto cuestión de confianza. (Grandes rumores.)

El señor CAMBO pida la palabra y se lamenta de que por un precepto reglamentario le haya privado antes de la palabra el Presidente. Se lamenta de que ausencia del Jefe del Gobierno haya dado ocasión al deplorable espectáculo. Sin el Jefe del Gobierno no puede marchar el Parlamento. Si hubiera habido un Jefe de Gobierno en el banco azul, hubiera impedido que esta proposición se votara presentando otra de "no ha lugar a deliberar".

Un Gobierno que merezca el nombre de tal, no ha de consentir que el Parlamento disminuya su autoridad discutiendo los mandos militares. Los mismos que se quejan de que el Poder ejecutivo no tiene autoridad bastante, vienen a plantear estos conflictos.

Termina diciendo que él, amante de las instituciones parlamentaciones, no ha querido tomar parte en una votación que sólo ha servido para desprestigiarla. (Muy bien.)

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (independiente, antigua radical), explica su voto, por hay tales rumores en la Cámara, que no se le lograr oir.

El señor MANGLANO (tradicionalista), explica el voto favorable de su minoría y dice que es público el hecho de que un jefe del Ejército ha ido a Bruselas a dar cuenta a la Masonería internacional de su actuación en la revuelta. El sargento Vázquez, al morir, dijo que se debía hacer justicia con los superiores también, pero cuando se iba a condenar a un jefe del Ejército, fué salvado por la Masonería. La Cámara ha negado un ascenso a unos generales y el Gobierno les ha dado una condecoración de mayor valía. Dice que el Gobierno ha obrado ilegalmente al dar esas condecoraciones.

El señor LARA: Presente su señoría una interpelación si quiere.

El señor GOICOECHEA explica el voto de Renovación Española y dice que no han querido hacer ninguna maniobra política. Así lo cree el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: En efecto. No creemos nada de eso, señor Goicoechea.

Afirma el señor GOICOECHEA que la actitud del señor Cano y la del ministro de la Gobernación eran completamente distintas. El clamor universal de la opinión, es que hay incompatibilidad entre la discilplina militar y la Masonería. O acabais con ella o la Masonería acaba con Ejército y Marina. Después del 6 de octubre no hay posibilidad de dudar de la Masonería. Vive y actúa.

Dice el señor Goicoechea que pida el ministro de Marina una sumaria del Ferrol, donde se contiene el detalle de las ramificaciones masónicas en la Marina. Así se convencerá de que hay actividades masónica hoy día. Sigue diciendo que no le interesan las derivaciones politisas de lo ocurrido, pero si la Cámara se pronuncia el Gobierno tiene que cumplir exactamente lo que acuerde.

El señor MARCO MIRANDA (Unión republicana), interviene para decir que uno de sus mayores honores ha sido el ser admitido en la Orden masónica. Declara que está dispuesto a hacer la defensa de la Masonería y que las ofensas que a la Masonería se le han hecho no tienen razón. No es una asociación política, aunque no pueda evitar que en sus asambleas algún miembro hable de ello, sin llegarse nunca a un acuerdo.

El señor MANGLANO exhibe un boletín masónico español.

El señor MARCO MIRANDA sigue diencio que la Masonería es una sección de hombres de buena voluntad. A ella pertenecen muchos miembros de las familias reinantes y en España incluso Alfonso XIII solicitó su ingreso.

El CONDE DE VALLELLANO: Falso. Falso. Pido lo palabra. (Gran alboroto.)

El señor FUENTES PILA: ¡Ese Presidente que ha sido ministro del Rey!

Sigue diciendo el señor MARCO que grandes generales de España del siglo XIX fueron masones. (Nuevos escándalos.)

Termina diciendo que tengan todos cuidado en lo que dicen, porque algún día les saldrá a la cara.

El señor ROYO VILLANOVA explica que los agrarios han visto interpretado perfectamente su opinión por los señores Gil Robles y Vaquero. Como opinión personal quiere decir que es peligrosísimo relacionar nombramientos militares con la Masonería. Por eso ruega rendidamente al Gobierno que deje sin efecto el nombramiento de general en jefe del señor García Caminero .(Grandes rumores.) Lo pido con mi responsabilidad personal. No puedo olvidar, no lo olvidarán mis lectores, que su actuación en Valladolid nos escandalizaba a las gentes de orden. Fué gobernador de Málaga, cuando los incendios de conventos. Pido de rodillas al Gobierno que ese general no ocupe ningún puesto. De otra manera, nos costará mucho trabajo ser ministeriales.

El PRESIDENTE anuncia nueva votación de la proposición discutida y se produce un gran alboroto.

Son ahora los diputados radicales quienes aparecen disconformes. (Gran escándalo.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION da una breve explicación y el señor GIL ROBLES habla de nuevo para reiterar el criterio antes expuesto, que aceptó el señor CANO LOPEZ.

Pide la palabra el señor IGLESIAS (radical), pero no le es concedida.

Se procede a votar y votan en pro la Ceda, Tradicianlistas, Monárquicos de Renovación, Agrarios, Independientes.

Los nafionalistas se abstienen.

Se retiran la Lliga y las Izquierdas republicana.

Votan en contra los radicales.

La proposición es aeptada por 82 votos contra 26.

El señor HORN (nacionalista vasco), explica que su minoría se ha abstenido por creer que se trataba de una cuestión simplemente pilítica.

Se levantó la sesión a las diez menos veinte.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL JEFE DEL ESTADO SALE PARA VALENCIA. - LE ACOMPAÑA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 15.—Esta noche marchó a Valencia en el expreso el Presidente de la República. El objeto del viaje es asistir a la ceremonia de la botadura del "Artabro", barco en que el capitán Iglesias realizará su proyectada expedición científica al Amazonas. Acompañan a S. E. el Ministro de Marina, el Secretario General de la Presidencia y el jefe de su cuarto militar. Fué despedido por los ministros de Estado y Gobernación y otras personalidades del Ejército y de la Armada.

ROBAN A UN TORERO

Madrid, 15.—José Ballesteros, torero de profesión, denunció en el Juzgado que, aprovechando su ausencia, se presentó en su casa un desconocido que narcotizó a la criada y se apoderó de una cartera con 400 pesetas, una máquina fotográfica y un gramófono.

La Policía ha detenido a Augusto Rezola, como autor del robo, y ha logrado recuperar algunos de los objetos robados.

SE ENCUENTRA MAS DINERO EN ASTURIAS

Oviedo, 15.—En Valduño de las Regueras, donde ya otras veces habían sido halladas grandes cantidades de dinero, un capitán de la Guardia civil ha encontrado pesetas 112.400 pesetas.

El dinero estaba escondido en cinco botes de harina lacteada.

Para llevar a cabo este servicio, el capitán Raparaz estuvo toda la noche en el monte.

Se sabe que la Guardia civil busca un escondrijo donde se asegura hoy dos millones.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS FUSILAMIENTOS

Oviedo, 15.—Ha sido detenido un sujeto llamado Casimiro Rebe, que se ha confesado coautor de varios fusilamientos cometidos el 8 de octubre en el Mercado de San Lázaro.

LA CONSAGRACION DEL OBISPO DE VITORIA

Vitoria, 15.—Parece confirmado, que el próximo me de marzo y el día de San José, se celebrará en Vitoria la consagración episcopal del Obispo electo de Oviedo, hijo ilustre de Alava, doctor Echeguren Aldama.

Con este motivo, se el rendirá un homenaje de simpatía .

UN APARATO PARA COMBATIR LAS HELADAS

Valencia 15.—En un huerto de naranjos de Carcagente, se ha hecho un ensayo de un aparato para combatir las ehaladas.

El artefacto consiste en una caldereta sin tapadera, donde se coloca cal viva y sobre ésta un pequeño bidón que contiene un líquido, a cuyo contacto con la cal se produce una pequeña reacción con desprendimiento de calor y un chorro enorme de gas espeso capaz de producir uan extensa niebla de más de dos kilómetros sobre cincuenta de elevación .

De este modo se puede elevar la temperatura hasta trece grados.

Los resultados han sido satisfactorios.

TRIUNFO DED CAMPEON DE AJEDREZ

Valencia, 15.—El campeón mundial de Ajedrez, Sr. Alekine, contendió anoche simultáneamente contra 38 tableros, triunfando en 36 de ellos.

OTRAS NOTAS DE VALENCIA

Valencia, 15.—El Contralmirante de la Escuadra anclara en el puerto, ha cumplimentado al Gobernador civil en representación del almirante Sr. Cervera, que se encuentra enfermo a bordo.

Atacados de grippe, han desistido de su viaje el Jefe del Gobierno y la esposa e hijas del jefe del Estado.

Mañana, en cuanto termine el banquete que a la una se celebrará en el Club Náutico, regresará el Sr. Alcalá Zamora a Madrid.

A la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Ateneo Mercantil, asistirán los ministros de Instrucción y Marina.

TANGUISTA FEROZ

Logroño, 15.—Al anochecer, y cuando más animado estaba el Paseo de la República, una tanguista, en estado de embriaguez, promovió formidable escándalo y agredió a un transeúnte.

Luego arremetió contra los representantes de la autoridad, a uno de los cuales rompió la guerrera.

La tanguista fué detenida.

EL SEÑOR SERRANO JOVER EN MURCIA

Murcia, 15.—Esta tarde ha llegado el Sr. Serrano Jover para proceder a la constitución de la Sección Femenina de Renovación Española.

Manifestó que el domingo llegará el Sr. Calvo Sotelo para tomar parte en varios actos políticos.

UN CARTERO CONDENADO POR REBELION

Oviedo, 15.—El cartero de Oviedo, Manuel Alvarez, acusado de rebelión militar, fué condenado a 12 años y un día de prisión.

Noticias del Extranjero

BERLIN, 15.—De la Agencia D. N. B. La contestación alemana al comunicado de Londres entregado por el ministro de Negocios Extranjeros a los Embajadores de Inglaterra y Francia, destaca el deseo de Alemania de colaborar con los Gobiernos inglés y francés, para consolidar la paz.

El documento agrega, que Alemania saluda al espíritu de confianza que encuentra expresión en las comunicaciones inglesa y francesa. Alemania examinará de modo particular los medios para evitar la locura de los armamentos, puesto que se halla convencida de que sólo unas deliberaciones libres entre estados soberanos, puede procurar arreglos duraderos sobre los armamentos. Se encuentra conforme con Inglaterra y Francia en el convencimiento de que un convenio aéreo ha de ser una solución satisfactoria para importantes problemas europeos.

SANTIAGO DE CUBA, 15.—Paulino Peremi Blanco, que estaba detenido acusado de haber tomado parte en los asesinatos de miembros de la sociedad A. B. C., en el mes de Julio de 1934, ha sido raptado esta mañana por varios individuos armados de ametralladoras cuando era trasladado en un coche celular a la Sala del Tribunal, donde había de ser juzgado.

PARIS, 15.—El boxeador del peso pesado, Isidoro Gaztañaga, derrotó al belga Van Gool, cuando el segundo de éste arrojó la esponja en el cuarto asalto.

FLEMINGTON, 15— Continuan los periodistas y fotógrafos que ran venido siguiendo los incidentes del proceso, visitando al condenado que no. deja de recibirlos.

Ha dicho que si tiene que ir a la silla eléctrica, lo hará como un valiente,.

No tengo ni un dolar y no podré solicitar el recurso contra la sentencia que me condena a muerte, si el público no me ayuda.

No puedo más que cotninuar diciendo que soy inocente. Si así no fuera, si yo fuera culpable o tuviera que declarar algo relacionado con el crimen de que se me acusa, ya lo hubiera hecho aunque solo hubiera sido para librar a mi mujer y a mi hijo de la incertidumbre terrible que les abruma.

CIUDAD VATICANA, 15. La muerte del Cardenal Andrieu en Burdeos, reduce el número de miembros de la sagrada congregación a cincuenta y uno, el menor conocido hasta ahora

Hay pues vacantes 19, siendo el número establecido de 70

Se cree que el Papa está preparando la convocatoria de un consistorio.. Son en la actualidad 26 los cardenales italianos y 25 los extranjeros.

MESSINA, 15—Nueve aviadores británicos han resultado muertos al caer el hidro que tripulaban cerca de Messina

LONDRES, 15.—La respuesta alemana ha producido en Londres una impresión muy desfavorable. El Gobierno estima, en efecto, que la respuesta que hay que dar a Berlín debe ser decidida de común acuerdo entre Francia e Inglaterra. En los círculos políticos se considera necesaria esa respuesta para pedir a Alemania que precise sus intenciones en cuanto a los pactos austriacos.

HELSINGFORD, 15.—Finlandia se ha clasificado en primer lugar en el campecnato mundial de squies. En el segundo puesto se clasifica Noruega.

FLORENCIA, 15.—El corredor Stuck ha batido el record de velocidad de cinco kilómetros a una media de 330 klómetros por hora. El record anterior lo tenía Caracciola con 317,6 kilómetros.

NUEVA YORK, 15.—Ha llegado la mujer de Hauptmann con su hijito. Se aloja en casa de unos amigos, pues carece por completo de recursos.

Los defensores del condenado continúan diciendo que interpondrán recurso contra la setencia por todos los medios a su alcance, pero como Hauptmann carece por completo en la actualidad de medios económicos, tienen la intención de recurrir a una suscripción pública.

Esto podría servir al mismo tiempo como plebiscito para conocer la opinión del pueblo norteamericano sobre el proceso, cuya primera fase acaba de terminar.

Otras personas declaran que pue de entablarse el recurso, cargándose los gastos al Estado de Nueva Jersey, al amparo de la Ley llamada de auxilio a los indigentes.

HABANA, 15.—Han estallado cincuenta bombas en diferentes puntos de la ciudad.

NIZA, 15.—La policía ha descubierto que el expresidente de Cuba señor Machado, ha desaparecido de Niza sin dejar rastro, cuando ha sabido que el Gobierno cubano había solicitado del francés su extradición.

Llegó aquí escoltado por tres individuos de su guardia personal, antes de año nuevo, pero hace algunos días que ha desaparecido

PARIS, 15.—Ha fallecido Monseñor Maurice Croisset, administrador honorario del Colegio de Francia. Era un helenista eminente.

Barcelona

BARCELONA, 15.—Han sido puestos a disposición del Auditor, Carlos Tenorio y otros individuos detenidos como complicados en el asesinato del verdugo. Se les supone autores de varios atracos y pertenecientes a la banda del ejecutado Aranda. Continuarán las pesquisas para detener a Cabrera, que es un sujeto de mucho cuidado, cuya mujer ya está en la cárcel.

BARCELONA, 15.—Se asegura que el general Batet será nombrado jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, al producirse la vacante, por pasar a la reserva, por razón de edad, el general Ruiz Trillo.

—Cunde el disgusto en el Cuerpo de Policía por la reorganización que se está efectuando. Muchos de los servicios han quedado desarticulados y sin eficacia. Parece que el delegado de la Dirección de Seguridad, capitán Santiago, se encargará de la Jefatura mientras se despeja esta atmósfera.

—Esta mañana se han celebrado dos consejos de guerra por tenencia de armas. Uno contra Antonio Camacho, a quien le fueron ocupadas las armas en Sabadell y que ha sido condenado a cuatro meses y un día. El otro contra Buenaventura Navias, que fué absuelto.

—Los periodistas felicitaron hoy al coronel Ferrer, auditor de esta división, por habérsele concedido la placa de la Orden de la República

El coronel Ferrer agradeció esta felicitación y dijo que también estaba muy agradecido al Gobierno, por esta distinción.

—En el expreso de Francia ha llegado esta mañana el ex ministro Aunos.

—El testimonio de particulares que se ha sacado de la causa seguida por la autoridad militar contra los exconcejales de este Ayuntamiento, ha pasado ya a la Audiencia a n de que pueda substanciarse dicha causa en la Provincial de Barcelona.

Callejero gaditano

Pintor Viniegra

Excmo. Sr. D. Salvador Viniegra Lasso de la Vega, gaditano. Pensionado de mérito en la Academia de Bellas Artes de Roma, que culminó en la Subdirección del Museo Nacional de Pinturas. Autor de los célebres cuadros "La bendición de los campos", "Un bautizo", "El primer beso", "El encantador de serpientes", "Antes de la corrida", "Proclamación de Constitución" y hasta cerca de un ciento diseminados por Museos y colecciones. Poseía numerosas condecoraciones españolas y extranjeras. Fué además escritor y compositor musical con bastante éxito. Nació en 23 de noviembre de 1862 y murió en Madrid el 29 de abril de 1915

Es la antigua alameda del barrio de San Severiano, a la que se entra por la calle Enrique Calbo.

Está formada por dos hileras de árboles y unos bancos de hierro, y al fondo tiene una verja que da acceso a los terrenos de los Astilleros Gaditanos.

La referida verja fué colocada a expensas de don Francisco García Camero, deán de esta S. I. C., que vivió durante muchos años en la alameda.

En este paraje estuvo en tiempo la capilla de San Severiano, que da nombre al barrio.

Por acuerdo de 8 de agosto de 1919, se le puso el nombre del eximio pintor gaditano.

Estampas de actualidad

Salón acogedor donde el buen gusto armoniza con el agradable confort. En la chimenea, los negros carbones van adquiriendo un rojo luminoso y, poco a poco, se van consumiendo, perdiendo la existencia por darnos calor. En torno de él, en cómodos butacones de oscuros colores, un grupo de muchachas trabaja afanoso. Sobre las mesas no se ven costosas porcelanas, revistas de modas españolas o extranjeras, ni ceniceros con restos de cigarrillos egipcios, donde los labios dejaron huellas encarnadas... sobre éllas se apiñan en apretado haz, piezas de tela, prendas recién cortadas, mantillas, camisitas confeccionadas por manos caritativas.

Salón con apariencia de taller; la luz que penetra por el amplio cierro ilumina cabezas de oscuros cabellos y de rizos dorados, inclinadas sobre sus labores, mientras las manejan ágiles la aguja y en incesante ir y venir van uniendo trozos de tela y dando forma a la ropita que cubrirá pronto los ateridos miembros de un recién nacido. Las improvisadas costureras no vacilaron en sacrificar el rato en que se dedican a practicar el sano deporte del tennis, y la película en la que quizá toma parte su actor favorito... la Coridad las llama y generosas acuden solícitas a cumplir la obra de misericordia, de vestir al desnudo.

Recuerdan que en una fría noche de Diciembre, mientras la nieve cubría la tierra con su blanco sudario, bajaba del cielo a la tierra un Dios hecho hombre por un milagro de amor y sus carnecitas de lirios y rosas envueltas en pobres pañales tiritaron sobre las duras pajas de un pesebre. Y al correr de los siglos, muchos recién nacidos como él, entraron en este valle de lágrimas sin encontrar la ropita caliente que les preservara de los rigores del frío. Para ellos, para los desheredados de la fortuna, trabajan incansables en los meses invernales unas cuantas muchachas gaditanas, trabajan alegres, que no hay mayor dicha que la que produce practicar el bien, trabajan y charlan que es cosa imposible enmudezcan las lenguas, cuando hay varias mujeres reunidas. Y mientras comentan los últimos noviajos, preguntan el color de las próximas películas y hablan sobre la animación del tennis, otras más serias, llenas de entusiasmo hacen planes y sueñan con la vida próspera que espera a la Juventud Católica Femenina.

Anochece, pero estas obreritas no abandonan el taller y aunque es grande el número de prendas confeccionadas siguen cosiendo, quizá inconscientes de que en sus puntadas van unidos el amor al prójimo y el amor a la Patria.

* * *

Casita humilde del obrero, donde muchas veces reina la limpieza y el orden, que el agua clara no está reñida con la pobreza. Vagido de recién nacido y en el lecho, junto a su madre, un muñeco de carne que llora. Los tiempos están malos, el padre en vano busca trabajo hace muchos meses y en el pobre hogar varios chiquillos medio desnudos piden incesantemente un poco de pan y el nuevo hermanito, que les trajo un angel, en un rayo de luz sólo tiene para cubrirse unos tristes andrajos. Pero, la madre espera tranquila... hace algún tiempo acudió al cura párroco en demanda de auxilio y éste le prometió una canastilla para el pequeñuelo.

Y cuando al fin llega es un acontecimiento en la casa, las vecinas acuden presurosas llenas de curiosidad y van pasando de mano en mano las camisitas, mantillas y faldones primorosamente cosidos, los patines y abriguitos de punto, pacientemente tejidos y el "Detente" que parece una gota de sangre entre los pálidos colores de la canastilla. Mas la caridad cristiana no termina ahí su obra y solo está contenta cuando sabe que el niño ha recibido las aguas bautismales y su alma libre del pecado original que la desfigura, tiene ya la pureza del lirio.

Y la madre al recibir en su regazo al nuevo cristiano, engalanado con la ropa que manos bien cuidadas cosieron, allá en el elegante salón, pensará que los ricos no son malos, que la compasión florece en sus corazones y el odio hacia ellos, nacido en su pecho, ante el cuadro de su miseria, se va fundiendo a la vista de la canastilla, cuyo silencio es más elocuente que las exaltadas predicaciones de los apóstoles de la demagogía.

CARMEN MARTEL

Moneda extranjera

Francos, máxima 49.35; mínima, 48,45.

Suizos 238,25; 238.

Belgas 171,50 171,25.

Liras 62,80; 62,50.

Libras 35,95; 35,85.

Dolares 7,37; 7,35.

Marcos Oro 2,94; 2,93.

Escudos portugueses 33,10; 32,90.

Florines 4,97; 4,96.

Coronas noruegas 1,82; 1,80.

Checas 30,80; 30,60.

Danesas 1,62; 1,60.

Suecas 1,87; 1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 15.—Nuestro mercado se situa a la expectativa de los aconteciimentos políticos. Circulan mil rumores distintos por los corros, que solamente producen cnfusión, y el negocio queda paralizado en el sector de valores de especulación. En cambio, en los restantes, valores de dilvidendo, se puede apreciar cierta actividad de contratación y una tendencia de firmeza, lo cual denota confianza en la solución de los asuntos de orden político.

El departamento de los fondos públicos no marca una tendencia uniforme. Se producen variaciones contrapuestas, y al cierre parece predominar ligeramente la oferta.

En los valores de monopolios, resalta la debilidad de CAMPSA, las cuales se ofrecen a 129, con pedidos a 128. Los tabacos se sostienen firmes a su último cambio, y e solicitan al finalizar la sesión a 223.50. Algo mejor dispuestas las acciones telefónicas, pero terminan dominadas por algo de papel.

El corro de valores de especulación, ofrece tan poco negocio que transcurre la mayor parte del tiempo, destinado a la contratación, sin concertarse operación alguna.

Los Alicantes abren con dinero a 204 y papel a 205, y al cierre quedan pedidos a 304,50, a fin de mes.

Los Nortes se ofrecen de apertura a 269, con demanda a 268, y terminan por quedar ofrecidos a 268,50 con dinero a 268, a fin de mes. La tendencia de estos valores es sostenida.

Los explosivos, depués de la caida registrada por la mañana, van recuperando lentamente terreno. Se solicitan al cierre a 527 con ofesta a 529, y en alza ponen dinero a 532, a fin de mes, con papel distanciado.

El grupo de obligaciones ofrece también poco negocio, y con tendencia pesada.

El santo de una religiosa

Mañana celebra sus días la respetable y virtuosa Sor Eladia Artacro, Superiora del Manicomio Provincial.

Los altos merecimientos de esta bondadodísima religiosa, cuyos sonstantes actos de santa caridad, bendícense por todos, fueron premiados hace años, con la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, hacen que mañana rindamos con tanto respeto como admiración, el homenaje debido a quien durante toda ua larga vida supo prodigar consulos y maternales solicitudes a los humildes y a los enfermos.

Bien merece un recuerdo, quien solo generosidades sabe derramar.

MADRID

DISPOSICION DE GUERRA ORDENANDO EL DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS DE 1934

Madrid, 15.—Por orden circular que publica el "Diario Oficial" de Guerra, se dispone sean destinados a cuerpo los 5.602 reclutas del servicio reducido y los 6.840 del servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1934, y agregados al mismo que integran el cuerpo de instrucción, fijado en Septiembre pasado, sin que verifiquen su presentación en las cajas de recluta.

Los primeros serán destinados a cuerpos, remitiendo la carta pago correspondiente al primer plazo de su cuota antes del 25 de junio próximo.

Los reclutas del cupo de instrucción aun cuando estén destinados a cuerpo, permanecerán en sus hogares sin goce de haber, hasta que se les ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. LA LABOR DEL MINISTRO

Madrid, 15.—El Subsecretario de Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los informadores les dijo que el ministro se hallaba en sus habitaciones particulares despachando numerosos asuntos pendientes. Agregó que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa y preguntó si se habían calmado ya los comentarios surgidos al término de la sesión de anteayer acerca de la proposición del señor Velayos. Se le dijo que para dentro de dos semanas se anunciaban acontecimientos politicos.

—Nadie, dijo, el señor De Pablo, puede anunciar seriamente, ningún acontecimiento a plazo fijo y menos en política. No ya en dos semanas ni siquiera en una hora se sabe lo que puede ocurrir.

En estos momentos llegó el señor Echeguren y la conversación derivó hacia el proyecto de bases para la Ley Municipal.

El Subsecretario hizo grandes elogios de la laboriosidad del señor Echeguren e hizo notar que una vez aprobada la Ley de Prensa y la Municipal, podría afirmarse que por el Ministerio no había pasado ningún ministro que hubiera hecho una labor tan fructífera como el señor Vaquero.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. - EL JEFE DEL ESTADO A VALENCIA

Madrid, 15.—S. E. recibió en audiencia a don Cirilo del Rio, don Gregorio Arraz, don Enrique Izquierdo Jiménez, don Miguel Girona Bravo, don José Martínez Arenas, don Juan Estelrich, don Francisco Morayta y don Pedro Armasa. Conforme se había anunciado, el Presidente de la República marchará esta noche a Valencia para asistir a la botadura del "Artabro".

LERROUX, ENFERMO

Madrid, 15.—El Jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial por continuar indispuesto a consecuencia de un ataque gripal.

LOS BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid, 15.—Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto que rmó hoy S. E., autorizando al Ministro de Hacienda paro poner en circulación con objeto de venta y pignoración los bonos emitidos por la República Argentina, para el desbloqueo de los créditos atrasados de los exportadores.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 15.—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, continuando sus trabajos acerca de diversos dictámenes y especialmente estudiando los articulos de la Ley de Arrendamientos que han de ser discutidos inmediatamente en el Salón de Sesiones.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS. EL SR. CID VISITARA AL PANTANO DE CIJARA

Madrid, 15.—El próximo domingo visitará el señor Cid el pantano de Cijara. Emprenderá el viaje en automóvil por la mañana, regresando el mismo día por la noche a Madrid. Entre otras visitas recibió el señor Cid al diputado don Pedro Martín acompañado de una comisión de varios pueblos de Segovia y Valladolid que se interesan por diversas peticiones relacionadas con el pantano de Linares, y el diputado señor Madariaga con una comisión de la Cámara del Automóvil.

TAMBIEN ESTA ENFERMO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 15.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández no acudió a su despacho oficial por encontrarse enfermo debido a la afección gripal que le aqueja desde hace unos días.

EL DIPUTADO SR. PABON HARA UNA INTERPELACION SOBRE LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA

Madril, 15.—El diputado de la Ceda, por Sevilla, señor Pabón, ha anunciado al ministro de Instrucción Pública una interpelación sobre la constitución y funcionamiento de la Junta Nacional de Música y Teatro lírico. No se trata según dice el señor Pabón, de criticar la labor del actual titular del Ministerio ni de impugnar las últimas disposiciones de dicha Junta, sino de estudiar las posibilidades de una ordenación de la vida musical española conforme al propósito que creó la entidad mencionada.

REORGANIZACION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 15.—La Comisión de Agricultura se ocupó de la reconstitución de la misma, siendo nombrado presidente el Sr. Casanueva, vicepresidente el señor Salinas, secretario el señor Alvarez Lara y vicesecretario el señor Fernández Castillejos. Después de esta innovación de cargos, estudiaron la ley sobre el área de pequeños cultivos.

S. G. G.

En la vecina ciudad de San Fernando y a muy temprana edad unos veinte años, falleció ayer, don Manuel Villena Goyenechea, calculador del Observatorio de Marina.

Gran pesar ha causado en la ciudad hermana el fallecimiento de dicho joven perteneciente a familias estimadísimas de San Fernando y que por las condiciones que poseía, era generalmente apreciado.

Reciba su atribulado podre, nuestro respetable amigo el capitán de fragata, don José M. Villena y Pando, como toda su estimada familia, la expresión de nuestro muy sincero pésame por la irreparable desgracia que sufren.

CRONIQUILLA

Sí, señores; hay crisis

Ayer y anteayer fueron días de prueba para cuantos son conocidos como profesionales del periodismo.

Dificultosamente podíamos salvar un trayecto en el tiempo "marcado", ya que a cada paso surgía el preguntón desconocido espetando a bocajarro la noticia:

—¿ Usted sabrá lo que hay ?

—¿ Qué ?

—Vamos, se va a hacer de chiquitas.

—¡ ... ¡

—Crisis, hombre; crisis total en el Gobierno. Hace un rato han llamado a Martínez Barrio para encargarlo de formar Gabinete.

—Muchas gracias por habernos facilitado la nueva y adiós.

Cuando creíamonos a salvo de "consultas políticas" al aire libre, un nuevo interesado en asuntos ministeriales, nos ataja:

—¡ Ola, amigo ! ¿ Es cierto lo de la crisis ?

Y, después, otro:

—¿ Hay crisis ?

Y esta interrogante, de tanto escucharla, suena aún en nuestros oídos.

¿ Hay crisis ? ¿ Hay crisis ?

Sí, señores; hay crisis, y agudísima. Crisis en la Industria, en el Comercio, en las casas constructoras, en los hogares proletarios, en la seriedad, en...

Y es tan grave, que la solución no puede esperarse de un cambio de nombre en la Presidencia del Consejo y de otros en las carteras "departamentales".

Y, esa crisis, conocida generalmente, y a la que, según todos los síntomas, parece no concedérsele importancia, tiene mucha más que la zancadilla de cualquier primate con apetencias de Poder. Y lo peor de todo era poder apreciar en la mayor parte de los preguntones contento y júbilo.

¿ Por qué ? ¿ Es acaso que para Cádiz vendrá algún beneficio de la inestabilidad de los Gobiernos ? ¡ No ! Pues, entonces, ¿ para qué desear la crisis ?

Lerroux, con todos sus defectos, surce y borda, si no a la perfección, desde luego con bastante más pulcritud que los que, aguja y bastidor en ristre, pretenden reemplazarlo.

Por tanto, no debe nadie, en estos momentos difíciles, cuando va a esclarecer lo del alijo de armas y la Agricultura a entrar por senderos humanos y florecientes, sumarse al juego sucio de los impacientes y salteadores de altos cargos.

Y, si a pesar de estos razonamientos, aún sintieran los amigos de trasiegos ministeriales un cambio de Gobierno, el deseo no debe ser otro sino aspirar al siguiente:

Presidencia.—D. Cañonero para los Astilleros Gaditanos.

Estado.—D. Reparación de Buques en nuestras Factorías.

Gobernación.—D. Otro Cañonero para Casa.

Guerra.—D. Construcción de Hidros en la Aeronáutica de Cádiz.

Marina.—D. Otro Cañonero para "Acá".

Trabajo.—D. Eso, precisamente D. Eso, es lo que está haciéndonos falta.

Comunicaciones.—D. Comunicación a nuestras autoridades notificando se cumplieron una vez siquiera las promesas que se nos hicieron.

Industria y Comercio.—Con los otros "don", ya se conformarían ambos.

Hacienda.—D. Alguien que no sea analfabeto en la materia.

Instrucción Pública.—D. Idem ídem.

Obras Públicas.—D. Acogedor de los derechos de nuestro Puerto.

Con un Gobierno así, único que debiera ser acogido con aplausos empezaría Cádiz a saber que no ha dejado de ser población española.

Lo demás, los señores a quienes vayan a parar las carteras, no debe importar a nadie, ya que nunca llegó uno dispuesto a atender las justas demandas nuestras.

Y terminamos. Hay crisis, sí, señores; pero... acaso sea de sentido común.

X.

En el Cine Municipal

En este salón se celebró anoche la anunciada función extraordinaria a beneficio de la Agrupación de Socorros Mútuos, "Los 41".

Actuó el cuadro artístico "Pro Cultura" que dirige el consecuente aficionado don José Roquero, que puso en escena las viejas pero siempre lindísimas zarzuelas "Alma de Dios" y "Los Granujas". Sus intérpretes escucharon muchos y muy merecidos aplausos, repitiéndose la canción de Los Vagabundos de "Alma de Dios".

El público que llenaba el salón abandonó éste muy complacido.

Unión Musical Gaditana

Programa que ha de ejecutar el día 16, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 6

Primera parte:

"Los cucos" (marcha burlesca), E. Escobar.

"Luna de mayo" (fragmentos), E. Rosillo.

"El conde de Luxemburgo" (fantasía), Franz Lehar.

Segunda parte:

"La labradora" (rondalla), L. Magenti.

"Los sobrinos del capitán Grant" (selección), M. Caballero.

"Retreta austriaca", Keler Bela.

Anuncios económicos

Puerto de Santa María

El banquete al "Niño del Matadero"

En vista de las numerosas adhesiones recibidas para asistir al banquete organizado en honor del diestro portuense Manuel del Pino "Niño del Matadero", cuyo acto ha de tener efecto el próximo domingo diez y siete del mes actual, se ha acordado que dicho acto se celebre en el "Hotel Vista Alegre", por ser insuficiente el local del "Club Niño del Matadero", dado el número de los que han de asistir.

Junta Directiva

El Centro Comercial e Industrial ha designado su nueva Junta Directiva, quedando ésta constituída con los señores siguientes:

Presidente: don Francisco Quijano Rosende.

Vice presidente: don Luis Suárez Cofiño.

Tesorero: Don Gumersindo Martínez Díaz.

Contador: Don Victoriano Martinez Ferreira.

Bibliotecario: don Ricardo Velarde Díaz.

Secretario: don José Fernández de la Puerta.

Vocales: don Daniel Martínez y García, don Diego González Sainz, don Mariano Gutiérrez, don Vicente Acal Cuevas, don Miguel Roselló, don José Rodríguez Ríos, don Rafael Márquez Guillén, don Felipe González de los Ríos, don José Zaragoza y don Antonio Sucino Lorca.

Necrológica

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir el que fué nuestro apreciable convecino don José Sanz Jurado (que santa Gloria goce).

Enviamos nuestro pésame a la familia de dicho finado.

Acto roganizado por F. E. de las J. O. N. S. local

En el amplio local de la casa, en Plaza Elías Ahuja, número 4, se ha celebrado con gran concurrencia de público el acto organizado por la F. E. de las J. O. N. S. local.

Entre los oradores figuraba el diputado a Cartes por esta provincia y Jefe nacional don José A Primo de Rivera.

Los oradores disertaron con gran elocuencia sobre el tema "Economía y Estado", siendo muy aplaudidos.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

Gran entusiasmo y devoción en el traslado de las imágenes que han de presidir las misiones jubilares - Aquellas son aclamadas por millares de personas

Ayer se celebró el traslado procesional desde sus iglesias respectivas a las en que han de celebrarse las Misiones para lucrar las indulgencias del Jubileo de la Redención, de las Imágenes de más popular devoción en nuestra ciudad, cumpliendo los deseos dle nuestro Prelado el Emmo. Sr. Cardenal-Azorbispo de Sevilla Dr. Ilundain.

La imagen del Señor de los Trabajos, que se venera en la iglesia de la Victoria, fué trasladado a la parroquia de Santiago, siendo acompañada por la Hermandad de Nuestera Señora de la Soledad y gran número de devotos.

La del Señor de la Puerta Real, que recibe culto en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, fué llevada a la iglesia filial de San Dionisio, constituyendo su acompañamiento, además de numerosos fieles, la Sección Adoradora Aocturna, que radica en la capilla anteriormente mencionada.

A las siete de la tarde fué llevada de su capilla de San Juan de Letrán a la parroquia de San Pedro la imágen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que tan grande devoción tiene en Jerez.

Numerosísimos cofrades de su propia Hermandadl y gran número de fieles de ambos sexos, formaron parte de la procesión, que constituyó en todo su corto recorrido una prueba palpablo del catolicismo de nuestra ciudad.

Al salir de su capilla y durante todo el trayecto fué aplaudida la imágen por muchísimos millares de personas que presenciaron su paso por la Alameda Marqués de Casa Domecq y calle Duque de Almodóvar.

La citada imagen solía salir procesionalmente en la madrugada del Viernes Santo, siendo anoche la primera vez que lo hacía desde el año 1931.

También acudieron miles de personas a acompañar a la popular imágen del Santísimo Cristo de la Expiración, desde su ermita de San Telmo a la parroquia de San Miguel.

Su paso fué presenciado por una compacta muchedumbre que aplaudía sin cesar por todas las calles del populoso y pintoresco barrio a su querida imagen.

Durante el trayecto se cantaron numerosas saetas.

En resúmen, fué un día de fiesta para Jerez, no recatándose de exteriorizar sus nobles sentimientos religiosos, que nos hacía imaginar que estábamos en la noche de un Viernes Santo.

Inauguración del centro de F. E.

En la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración del centro de Falange Española de las J. O. N. S. instalado en una casa de la calle Juan de Gavala.

Don José A. Primo de Rivera, pronunció un discurso, regresando luego a Madrid.

Carnet del reporter

Se encuentra enfermo, don José Faría Rodríguez y García Franco.

—También guarda cama, nuestro compañero en la prensa don José Pareja Isla.

—Marchó a Sevilla, el márqués de Villmarta-Dávila.

EL CORRESPONSAL

15-2-935.

Las oposiciones a oficiales terceros

Ayer mañana continuaron en el Salón de Conferencias del Ayuntamiento, las oposiciones para ocupar cinco vacantes de oficiales terceros.

Como se sabe eran restringidas entre los auxiliares mecanógrafos de la Corporación.

Ayer tuvo lugar el segundo y último ejercicio de carácter práctico.

Presidió el tribunal el señor Fernández Repeto, y formaron el mismo, el teniente alcalde señor Rivera de la Coma; secretario accidenetal señor Díaz Crespo; interventor de fondos señor Morales Montoya y oficial de Administración don Juan Bocanegra.

Terminado el ejercicio, se dió lectura a los trabajos realizados que consitía en la tramitación y resolución de un expediente de finca ruinosa.

Después el Tribunal se reunió en sesión secreta y en votación, también secreta, se resolvió lo siguiente:

Aprobar a todos los ocho opositores, con el orden de puntuación siguiente: don Manuel Martín de Mora, don Miguel Pastrana, don Antonio Marchante, don Rafael Zaragoza, don Juan J. Soto, don Antonio Suárez Podesta, don Angel Téllez Malagotto y don oJsé Quignón.

El señor Fernández Repeto, felicitó a todos los opositoroes por la brillantez de los ejercicios y anunció el propósito de elevar a Sala expuesto, proponiendo que las cinco plazas se amplíen hasta ocho y que en caso negativo, los tres aprobados sin plaza queden en expectación, para ocupar las primeras vacantes de oficiales terceros que uedan ocurrir.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Jos8 Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniene coronel de Infantería, don Ernesto Marinas Arias.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, incorporado de permiso.

SUCESOS

SUSTRACCIONES

Manuel Paz Iglesia, denunció en la Comisaría, que le habían sustraído la patente de su automóvil, de la matrícula de Sevilla, número 15492.

* * *

Los menores José Flores Najarro Juan Sánchez Aragón y Manuel García Barrera, fueron detenidos en la tarde de ayer por haber sustraído de la azotea de la casa número 13, de la calle Pí y Margall, varias prendas de la propiedad de Mercedes Arenas Fernández.

Casas de Socorros y Hospitales

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos:

Manuel Martínez Delgado, de 14 años, con domicilio en la calle de Magdalena 3, de herida contusa en la región frontal.

—Angeles Duarte, de 37 años, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

ASISTENCIA PUBLICA

Salvador Jiménez, de herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo.

—Manuel Huertas Expósito, de varias erosiones en la rodilla izquierda.

—Manuel Reina, de herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal.

—Salvador Iglesias, de herida en la mano izquierda.

- Higinio López de erosiones en la región rotuliana izquierda.

Vida marítima

En el día de ayer no pudo ser menor el movimiento de buques en nuestro puerto.

Solo se registró la entrada del vapor de bandera inglesa "Bazán", que procedía de Lisboa, con cargamento general y que se despachó para Málaga, y el "Isla de Menorca", que salió para Larache y Arcila, con cargamenteo general y el pasaje.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica, el día 14 del actual.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Habana", salió el 8 de la Habana para Veracruz.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas". llegó el 6 a Habana de Nueva York.

Vapor "Magallanes", llegó el 8 a la Guayra.

Los vapores "Manuel Arnús", "Argentina", "Uruguay", y "Alicante", en Barcelona.

Los vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz".

Ayuntamiento

TELEGRAMA

El Alcalde recibió el siguiente telegrama del Ministro de Hacienda:

"Contesto su telegrama del 10, para manifestarle que tendré presente sus deseos que se sirve exponerme en relación con la crisis obrera que se padece en esa. Salúdale."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14 del actual.

Vacunas mayores, 8, con 1.772 kilogramos.

Terneras, 1, con 71'5 kilogramos.

Cerdos, 8, con 666'5 kilogramos.

Total 17 cabezas de ganado con 2.510 kilogramos.

Gobierno Civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

Cuando al medioda de ayer llegamos al Gobierno civil, se nos dijo que en la madrugada había llegado a Cádiz, de regreso de Madrín, el señor Armiñán, pero no recibió visita alguna, porque se encontraba descansando.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores siguientes:

Don Manuel Baras Artés, Comandante de la Guardia Municipal.

Don Andrés Otero García, Gerente de la Casa Domínguez y Compañía.

Don José Gracia Juderías.

Don Aurelio Prieto.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
16
SABADO
Santa Juliana

La sesión de Cortes

Se aprueban varios proyectos de ley.-Cambó interviene duramente en el debate sobre la Ley Municipal.-El ministro de la Gobernación afirma que el jefe regionalista ataca en Barcelona a Gil Robles y en Madrid a Lerroux.-Va tomando terreno la representación proporcional para los Ayuntamientos.-Los que abusan de la autonomía, no tienen derecho a la desmembración de la Patria.-La ley puede ser la arquitectura de la nueva España.-Una proposición sobre los militares y la masonería, origina un extenso y ruidoso debate, en el que intervienen diputados de todas las fracciones políticas de la Cámara

Madrid, 15.—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de la Gobernación. Pocos diputados en los escaños. Sin discusión se aprueba la concesión de pensiones a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández y la ratificación del convenio entre España y Nicaragua, sobre propiedades literarias y artísticas y científicas.

LEY MUNICIPAL : : : : : :

Cotninua al discusión del dictamen sobre la ley de bases para la Ley Municipal.

El señor CAMBO interviene en el debate. Comienza recordando, que no fué aprobada una proposición del señor Alonso de Armiño en el sentido de que los diputados representantes de regiones autónomas, no podrían intervenir en los debates de asuntos que no afectaran particularmente a las mismas.

Dice, que de todos modos por dignación, los diputados catalanes debiéramos abstenernos de esa intervención en caso como el presente. Sin embargo, he rectificado mi pensamiento, porque si la Ley Municipal catalana está derogada, ello significa que el Poder Central ha entrado a saco en la legislación propia de Cataluña en contra del estatuto y en contra también a mi parecer de la Constitución.

Se refiere a la intervención del señor Calvo Sotelo en la discusión de esta ley y dice, que marcó el punto culminante del debate.

El señor Calvo Sotelo, en el análisis que hizo de la ley, demostró lo que todos sabíamos y es que conoce admirablemente esta materia.

Todos recordamos la obra considerable que realizó en el estatuto obra que no deja de tener un gran interés, no obstante haber sido confeccionada con materiales en su mayor parte, consignados en textos y obras anteriores. Pero e seo IrCñalvo Sotelo, lo analló a la confección que él tiene de la vida municipal y las nuevas necesidades producidas en la vida de los municipios.

En la parte en que el señor Calvo Sotelo examinaba el dictamen de la Comisión, dictamen que casi es idéntico al proyecto del Gobierno, yo me sentía en espíritu conforme con el señor Calvo Sotelo.

Pero cuando a base de examinar el proyecto de ley municipal, analiza teorías respecto a la creencia de que tiene de que los Estados democráticos son incapaces de resolver los problemas contemporáneos, yo no me sentía conmovido por las declaraciones que hacía.

Cuando S. S. dice dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, se deja influir por ideologías ajenas y abandona la fuente pura de la tradición entonces S. S. se equivoca. Dice su señoría que las democracias son incapaces de resolver los problemas contemporáneo. Yo he de contestarle que esos grandes problemas contemporáneos, donde están más complicados y más lepos de una solución, es precisamente en aquellos países donde se ha abandonado el régimen democrático.

Se refiere a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo, en cuanto al distinto interés que despertó la discusión del proyecto del señor Maura del año nueve, comparándola con la actual. El señor Calvo Sotelo atribuiría la falta de interés a la creencia de que todos hemos llegado a un acuerdo que no hay más novedades ya. Y eso no es así.

Se muestra partidario de que la base para la discusión de la nueva ley municipal, debía raber sido el estatuto municipal. Este proyecto que se ha presentado yo creo, y con ello me parece que no hago más que compartir el criterio de muchos diputados, que es un proyecto que no se va a aprobar.

Reconoce la importancia de la obra del señor Calvo Sotelo, pero cree que dicso diputado no negará que el estatuto está hecho sobre la bas del que fué proyecto de administración local de don Antonio Maura.

El señor Maura no tuvo la satisfacción de ver aprobado su proyecto y no pudo realizar el ensueño de ser él quien lo implantara.

Nada de lo que se hace se pierde. La semilla, poco o mucho, siempre fructifica. De aquellas discusiones del año nueve, que parecían estériles, se llegó a producir una comunidad de espíritus.

El Sr. Calvo Sotelo manifestó que su espíritu municipalista era de un criterio autónomo y que estaba reflejado en el Estatuto, y después decía que dicho Estatuto había sufrido atenuaciones y hacía presente que estas Cortes no podían votar más que una ley Municipal autóno, que es lo que preceptúa la Constitución, y cuando la ley sea contraria a la Constitución, yo digo que estas Cortes faltarán a su deber si la aprueba y cometerá actos anticonstitucionales.

Expresa su sorpresa porque el proyecto presentado con la firma del Sr. Vaquero suponga un retroceso hasta el año 20, y dice que le extraña, porque precisamente el partido Radical ha sido, sobre todo y ante todo, municipalista.

Se refiere a la oposición de que fué objeto el proyecto del señor Maura en 1907 y 1908.

El Sr. CALVO SOTELO le interrumpe recordándole que por parte de su partido hubo también alguna oposición.

El Sr. CAMBO: Nosotros no nos opusimos por lo que el proyecto tenía de autonómico, sino por otros motivos. El fracaso del intento del Sr. Maura a causa de aquella obstrucción, ha traído la revolución porque a consecuencia de ella vino la Dictadura, y después, como reacción, la República, y la República, como ha dicho muy bien el señor Calvo Sotelo, ha tenido muy pocos días de plena normalidad constitucional.

Continúa refiriéndose y defendiendo la autonomía que propugnaba el proyecto del Sr. Maura.

El Sr. COMIN: Hay una diferencia importante entre entonces y ahora, porque de la Monarquía a la República ha variado el concepto de autonomía.

El Sr. CAMBO habla del Parlamento catalán, y dice que al referirse a él se han sentido alarmados, porque se asustan de las palabras y no se fijan en los conceptos. No hay Poder, por rudimentario que sea, que no tenga en sí un germen de carácter legislativo y de carácter judicial, y esto es lo que acontece con los Ayuntamientos, porque los Ayuntamientos legislan también al votar las Ordenanzas municipales.

Habla de la destitución de alcaldes. Es natural que la autoridad del Estado se delegue en los alcaldes, pero se opone por completo a la autonomía, y que el Estado se aproveche de esto para separar de su cargo administrativo a un alcalde que lo desempeña por voluntad expresa de sus electores.

Con referencia a la Base 31 del dictamen, dice que no es justo que el Estado obligue a los Ayuntamientos a la prestación de servicios que al mismo Estado corresponden. Opone reparos a la Base 13, que se refiere a los funcionarios, porque entiende que en ella se ponen obstáculos a la autonomía. Respecto al régimen electoral para los Ayuntamientos, se muestra en absoluto conforme con el Sr. Calvo Sotelo, pues le parece bien la representación proporcional para la parte que se elija por sufragio universal, y la representación proporcional es el único medio de que los Ayuntamientos sean Corporaciones económico-administrativas y no políticas, porque en los pueblos pequeños, con el régimen mayoritario, no se hace otra cosa que dar campo a la lucha feroz por el mando, que es lo único que les interesa, en la que triunfan los más audaces, pero no los más capaces. Propone que se agregue una base nueva estableciendo la representación proporcional para los Ayuntamientos.

En cuanto a la représentación corporativa, recuerda que la proponía el Ayuntamiento de Barcelona y en el informe redactado hace años por cuya redacción tomaron parte los señores Carner y Suñol, entre otros, además del orador, que dice haber sido grande su sorpresa cuando vió que en las Cortes los señores Carner y Suñol y varios más, al combatir el proyecto del señor Maura, combatieron enérgicamente la representación proporcional, en cuya defensa el orador rompió muchas lanzas. El Sr. Maura, cuando creía que la aprobación de su proyecto iba a ser cosa de pocas semanas, me pidió unas bases para establecer el régimen corporativo en el Ayuntamiento de Barcelona. Pero en España no existen elementos primarios sobre los cuales se pueda implantar un régimen corporativo. El Sr. Calvo Sotelo sabe mejor que yo que en Italia no han podido instaurarse las Corporaciones más que después de diez años. Es decir, que han sido precisos diez años para pasar del sindicalismo al corporativismo.

Además en España la representación corporativa tiene un inconveniente y es que la representación del interés colectivo es siempre muy inferior al lado de la base que representa el interés individual o parcial.

Todos hemos presentaciado el espectáculo de este Parlamento con motivo de la discusión de algún proyecto de ley o tratado de comercio. Los diputados no han aparecido agrupados por ideologías, sino por intereses. Y esto es una cosa deplorable. Y es la dificultad de que en España se pueda entrar en la representación proporcional.

Además en el mundo no pueden ensayarse el corporativismo más que en los países en que existen gobiernos de autoridad. En Italia existe el régimen corporativo, pero todos conocemos que en realidad la que prevalece siempre es la voluntad del Poder público y tanto en las corporaciones como en los sindicatos, quien decide es el representante del Poder público.

Pero crea el señor Calvo Sotelo que todo esto no es más que fachada y que detrás de ella no hay fondo ninguno. ¿Es que en la España de 1935 tenemos un Poder público bastante fuerte? La contestación de todos a esto supongo que sería una negación.

Asistimos a un período de debilidad de Poder público como no habíamos vivido nunca. Esta debilidad que nace del Poder ejecutivo se traduce en la Cámara. Jamás ha pertenecido a un Parlamento que fuera tan insensible a las heridas que se infringen al interés público como la Cámara actual. Yo digo que es preciso reintegrarnos a la realidad pública. La realidad nos dice que no hay ambiente suficiente. Que nos impongan que nuestra colaboración y nuestros votos tengan en cuenta la preferencia del interés colectivo sobre la de clase y de un grupo industrial.

Se muestra partidario de la representación proporcional y cree que con la aplicación de este régimen mejora la vida municipal en España. Hay que fortalecer el Estado y sus representaciones ejecutivas y legislativas, y si el Parlamento actual está resultando un Parlamento ineficaz, es bueno que digamos que la culpa no es de los diputados del Parlamento, no es más que la suma de los diputados con el Gobierno, que en nuestras deliberaciones acostumbra a estar ausente, porque la esencia del Gobierno es el presidente del Consejo de ministros y jamás ha presenciado ninguno de los que aquí me escuchan una ausencia tan constante del Jefe del Gobierno.

(UNA VOZ. Que se aplique el Reglamento.)

Y es que esto fué siempre un daño y en los Gobierno mayoritarios como el actual, es indispensable la presencia del presidente del Consejo, porque los ministros en Gobiernos de esta naturaleza no serán jamás más que autorizados representantes de los departamentos ministeriales, pero la política del Gobierno que pueden tener repercusiones en la nación, ha de estar encarnada en el presidente. (Aplausos de la minoría Regionalista y de otros varios sectores de la Cámara.)

Entra el ministro de Obras Públicas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dirigiéndose al señor Cambó, le dice: Su señoría en Barcelona se dedica a atacar al señor Gil Robles y aquí lo hace contra el señor Lerroux. El trabajo que lleva esa figura de la política española, ese gran estadista, hace que todos nosotros, amigos y adversarios, no paremos mientes en su ausencia del banco azul. Ello no supone abandono de funciones ni de deberes, puesto que sabe cumplirlos como el primero, y si me apuran mucho, mejor que nadie.

Yo he venido hoy a la Cámara un tanto conmovido sobre mis facultades para poder contender en el debate que se está desarrollando. Dediqué muchos años de mi vida a la labor municipal como alcalde y como concejal, y a pesar de eso he sentido miedo por que la discusión había tomado un carácter doctrinal y de cátedra.

La ley municipal es una obra armónica en la que colaboraron a través de los años y de las generaciones, todos. El señor Calvo Sotelo ha reconocido esta tarde, cuando se lo recordaba el señor Cambó, que él recogió los materiales básicos de su Estatuto en el proyecto del señor Maura.

Elogia la competencia del señor Calvo Sotelo y dice que éste se muestra partidario de la libre elección de alcaldes, pero parece olvidarse de que ésto no se hizo durante la Dictadura que hizo el Estatuto más autonomista y tal vez más avanzado del mundo, pero no lo aplicó íntegramente. La Cámara incluso la Cámara Constituyente, concedió generosamente autonomías y durante este último verano España entera ha vivido días de angustiadora inquietud por el mal uso que de estas autonomías hicieron algunos. Por eso debemos tener cautela, porque los que abusan de la autonomía no tienen derecho a desmembrar la madre Patria. Y dice que de las autonomías han querido aprovecharse también el caciquismo. Y afirma que el caciquismo es un mal gravísimo para la Patria porque constituye un poder que se enfrenta a los poderes legítimos.

Sr. FUENTES PILA: Eso está pasando en Priego.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Continúa diciendo que el señor Maura vino a descuajar el caciquismo con su proyecto. Recuerda que ha habido necesidad de poner coto a muchos alcaldes porque encima de todas las leyes está la ley sagrada de la salud de España. La Comisión separa las dos funciones del alcalde y la Cámara puede hacer compatible el respeto a la autonomía del Municipio con la necesidad de poner coto a los desafueros.

Señala la necesidad de facilitar la rectificación de los actuales términos municipales.

No debemos olvidar que por el Gobierno se estudia con urgencia una solución que permite en breve la celebración de elecciones municipales. Nosotros debemos hablar con sinceridad. Recuerda las elecciones municipales del Gobierno del general Berenguer, en las que el País manifestó sus sentimientos contra los siete años de Dictadura. Aquellas elecciones se tradujeron en un plebiscito. Por entonces yo, representante del partido radical en Córdoba hacía una campaña de saneamiento moral. La Monarquía se lanzó a aquellas elecciones porque varios partidos políticos manifestaron sus propósitos de abstención.

Habla sobre la representación corporativa y dice que ésto es imposible. Precisamente ahí, al lado, está el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo que acaba de presentar un proyecto de ley de reforma del de Asociaciones y no se sabe en realidad quienes son los que ostentan la representación obrera. Para ello habrá necesidad de realizar una larga labor que permita aquilatar cual será esa representacón. He de decir que me place este ambiente. Recordaba el señor Calvo Sotelo que los años 7 y 9 despertó un gran calor la discusión de problemas análogos a los que ocupan ahora nuestra atención. Quizá haya frialdad en la apariencia, pero en los espíritus hay calor. Ahora tenemos que estudiar detenidamente la cuestión qce nos ocupa y tenemos que ver la manera de realizarla lo más rápidamente posible para salvar la vida de España porque o yo me equivoco mucho o hemos pasado el momento de la apocalipsis (risas). Termina diciendo espera la colaboración de todos para la aprobación de la Ley Municipal que puede ser la arquitectura de la nueva España.

LEY DE ARRENDAMIENTOS

(Entra el Ministro de Comunicaciones).

Preside el señor RAHOLA.

El señor AZPEITIA en nombre de la comisión, acepta parte de una enmienda del señor Daza. También acepta una, al artículo 24 del señor Lamamié de Clairac.

El señor DIAZ PASTOR defiende una enmienda. Se vuelve al artículo 31 que quedó pendiente de redacción y de aprobación.

Por 88 votos contra 25, es desechada una enmienda del señor Díaz Pastor.

Se lee el artículo definitivamente reformado y se aprueba con los anunciados votos en contra.

CONTRA LA MASONERIA :

El señor Cano López (independiente) presenta una proposición de ley, en petición de que las Cortes declaren, que ningún miembro de las fuerzas armadas pueda pertenecer a la masonería. (Está en el banco azul, solamente el ministro de la Gobernación)

El señor Cano López se lamenta de que no esté presente el Jefe del Gobierno. (Varios diputados radicales: Está enfermo).

Dice el señor Cano, que la masonería contsituyó el punto de ataque electoral de todas las derechas, pero es uan cosa que parece "Tabú" de la que nadie quiere hablar

No quiere tocar aspectos religiosos, sino cimplemente los políticos.

Se trata de una asociación secreta que liga a sus miembros con voto de obediecia. Los Poderes públicos se han preocupado de apartar a los militares de toda intervención política. Dice que la masonería es un partido político.

El señor GUERRA DEL RIO: Nó. Nó.

El señor CANO: Será una secta religiosa.

El señor GUERRA DEL RIO: Tampoco.

El señor MORAYTA (radical): tendremos que explicar a S. S. lo que es la masonería.

El señor Marco Miranda (Unión Republicana): Yo soy masón y digo que S. S. no sabe lo que es la masonería.

El señor CA ONsigue diciendo que la masonería es culpable de la campaña internacional, de la muerte de Ferrer y de la huelga del año 1917.

Presenta datos de la preponderancia masónica en las Contsituyentes. En el Gobierno provisional había seis ministros masones.

El señor MAURA (don Miguel): y con aquel Gobierno, fué S. S. gobernador de Huelva.

El señor GUERRA DEL RIO: y masón. (Risas).

El señor MAURA interrumpe varias veces al orador.

El PRESIDENTE dice al orador, que ha atendido a su deseo de hablar a las seis de la tarde.

Lee el señor CANO repetidos trozos del "Boletín Oficial" de la Gran Logia de Francia.

El señor PEREZ MADRIGAL: La importancia de la masonería está en lo que no se escribe.

Lee el señor CANO lo stítulos de los hermanos 33 y el señor PEREZ MADRIGAL le dice: El señor Tejera, es uno de esos. (Risas).

Exhibe multitud de textos para probar la existencia de la obediencia fortísima y las conminaciones a las perjurios, que se dan entre los masones. (Constantes risas).

La Masonería es política, porque tiene por objeto la revolución internacional.

El Sr. MANGRANE (Esquerra): Perdemos el tiempo en cosas que no tienen interés.

Muchos DIPUTADOS: Sí la tiene.

Varios RADICALES: Es muy divertido.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Mientras nos reímos aquí, el País tiene hambre.

Lee el Sr. CANO la lista de los generales de división que son masones: López Ochoa, Villabrille, Sánchez Ocaña, González Caminero, Riquelme, Núñez de Prado, Gómez Morato, López Gómez, Cabanellas y otros.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Añada S. S. a éstos. (Señala a los inscritos en las lápidas del Congreso).

El PRESIDENTE dice al orador que por delicadeza no se debe referir a personas ausentes. (Grandes rumores y protestas).

Sigue el Sr. CANO citando al comandante Herrero, ayudante del general Batet, y a muchos coroneles jefes de regimientos, y al auditor de Cataluña, que deja de instruír muchos sumarios. (Enorme protesta de los radicales).

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Eso es canallesco.

El Sr. CANO dice que la mayor parte de los militares separatistas eran masones.

El Sr. GRANELL (tradicionalista): Pérez Ferrás decía que no le fusilarían porque le salvarían los hermanos. (Constantes alborotos).

El PRESIDENTE declara que no asume la responsabilidad de que la Censura impida hoy dar a conocer algunas frases del discurso. (Gran alboroto y protesta).

Muchos DIPUTADOS: La Cámara no es una Logia secreta. Aquí puede hablar el Ministro para defender a quien quiera.

Sigue el Sr. CANO diciendo que el indulto de Pérez Farrás se impuso por la Masonería, contra el deseo del Gobierno, en el más alto sitial de la Nación.

Sigue diciendo que en Marruecos hay muchas Logias de militares y, lo que es peor, están presididas por extranjeros.

Examina la última combinación de mandos militares y señala los puestos. Al general López Caminero, autor de los incendios de Málaga, se le da una Capitanía.

El Sr. CASAS (Unión Republicana): Hay en el banco azul ministros católicos y masones y en el Ejército lo mismo puede haber militares masones y católicos.

Sigue diciendo que en el expediente del alijo de armas se vé bien el auxilio que se dan los masones españoles y portugueses entre sí. Afirma que la Masonería es política y que un geneal de división consultó al ministro Sr. Hidalgo sobre ello y no recibió contestación.

Sigue diciendo que se expulsó de España a una Sociedad religiosa por un cuarto voto a Roma y se fomentó a la Masonería. (Aplausos de todas las derechas).

Afirma que los ministros de la Ceda no pueden consentir una combinación militar como la de hoy, de gente de conducta dudosa.

Termina diciendo que el "tabú" de la Masonería tiene que haber desaparecido. (Aplausos).

El señor GUERRA DEL RIO renuncia a la palabra que tenía pedida y contesta al señor Cano

El MINISTRO DE LA GOBERNACION. Declara que creer que la Masonería es antipatriótica por ser internacional, es olvidar que la iglesia católica también es universal. Se extraña de que hombres de la Monarquía ataquen a la Masonería, que es anterior a la República.

El señor IGLESIAS (radical): Gracias a la Masonería existió la Monarquía constitucional.

Sigue diciendo el MINISTRO que lo primero que es necesario probar es que sean masones los jefes y oficiales citados. Si el señor Cano no es masón y la Masonería es secreta, ¿cómo puede decir esas cosas su señoría? Condena lo que haya contra la Patria en el Ejército, pero duda de que generales que han luchado heroicamente, o no son masones o la Masonería no es antipatriótica.

El señor CALVO SOTELO: Con que la Masonería sea una asociación política, basta.

El señor GUERRA DEL RIO: No es política.

VARIOS DIPUTADOS dicen que la Masonería es una asociación clandestina.

El MINISTRO: Los gobernadores civiles de la Monarquía sabían que existían masones. Yo afirmo que hoy día en España la Masonería no ejerce autoridad política. Opera en tal tibieza y falta de medios que no se la tiene ningún recelo.

UN TRADICIONALISTA: Y las elecciones de gran Maestre en Cataluña.

El señor LOPEZ VARELA (radical): Cataluña es región autónoma. (Risas.)

Sigue diciendo el MINISTRO que el señor Cano ha inferido grave ofensa a militares que han jurado defender a la Patria. Si tiene valor cívico, debe formular sus acusaciones ante los tribunales, despojándose de su inmunidad parlamentaria. (Rumores.)

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Pero ser masón es delito?

VARIOS RADICALES: No.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pues cómo va a denunciar ante los tribunales lo que no es delito.

El MINISTRO: Al decir masones, su señoría habla de enemigos de la Patria. No se puede consentir que se insulte a glorias de la Patria, a quien tenemos confiado nuestros hogares y nuestras vidas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el Salón de Sesiones donde se han insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los manárquicos y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el MINISTRO diciendo que

(Termina en la página 5)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Se constituirá un tribunal para averiguar las causas de la catástrofe del "Macon".

¿Lo quieren averiguar pronto? Pues que sigan el procedimiento aquí empleado para la catástrofe del "Turquesa".

¿No existe un acuerdo municipal de cambiar los cascos que usa la Guardia Urbana por gorras? Si lo hay ¿por qué no se cumple?

Lo decimos porque hemos visto algunos cascos tan recortadas sus viseras por el mal estado de ellas que de seguir el recorte van a llegar los pobres urbanos a recortarse el propio casco.

¡Y no hay derecho, señores!

De un periódico americano:

"... al sobrevenir la revolución de Octubre, Azaña era la única garantía y la esperanza única de la reconquista".

Con la diferencia que Pelayo no ordenaba aquello de "tiros a la barriga".

Del mismo periódico:

"Azaña a favor de la justicia, sale más fuerte que ingresó en la cárcel".

No, ché: no me perjudiques patroncito; Azaña salió más fuerte porque lo trataron a cuerpo de rey en un buque de nuestra Armada.

¡Macanas no, ché!

Y ahora que hablamos de macanas: ¿qué hay de la reunión de mañana?

El señor del junquillo dicen que está griposo.

¿Será esto una retirada? ¿Será un convencimiento del ambiente en contra?

De una u otra forma son pláticas de familia... de la familia radical.

El señor Samper ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

No dirá el casi ayer concejal valenciano que no le ha pagado bien el Gobierno su fracaso en lo de la preparación de los sucesos de Asturias.

Nuevo Consejero del Banco de España

Ha sido nombrado don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo para ocupar la vacante existente en el Consejo de la sucursal de esta plaza por fallecimiento del señor Alvarez Ossorio y Cuadrado (q. e. p. d.).

Reciba el nuevo consejero, estimado amigo nuestro, muy cordial felicitación.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21594

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 66 - CADIZ

FEBRERO - 1935
17
DOMINGO
San Julián

Notas de mi viaje

XII
PALERMO

Este nombre trae tantas "notas" en mi libreta y tantos recuerdos a mi mente que, al escribir, estoy como fotógrafo ante una multitud inquieta de chiquillos que pugnan por salir todos en primer término o de algún modo en esta blanca placa de la cuartilla. No sé si conseguiré que haya orden y que sea aprovechable el cliché.

* * *

¡Palermo! A Jesús (que ya la noche de la Cena deseó un Cenáculo grande y aderezado) no podía ofrecérsele sitio mejor para la celebración de esta Pascua de triunfo. Los mejores paseos, los más bellos jardines, las más amplias avenidas: Palermo. Sol, aire, flores, cielo... todo es puro en este lugar que una Cruz blanca preside y una blanca Hostia ha de bendecir.

Arriba, en el altar y el estrado, blancos también, destacan las púrpuras cardenalicias, los hábitos episcopales, los uniformes de los magistrados de la nación, las inquietas banderas de todos los países... Y, abajo, cubriendo materialmente los amplísimos paseos, que forman también cruz cuyo centro es la del monumento, la masa enorme y policroma de los congresistas, atenta siempre a las ceremonias, a los discursos y a las indicaciones del speaker. "Omnesisti"... toda esta muchedumbre incontable Jesús mío, se ha congregado para Tí, y ha venido a Tí. Por manera admirable se confirma una vez más la atracción de la Cruz por Tí profetizada, y nunca como ahora pudo mejor comprobarse la eficacia de aquella oración al Padre: "que todos sean una misma cosa..." Unidad en la fe, unidad en el amor, unidad en el fervoroso entusiasmo, unidad en la emoción del silencio...

¡Palermo! Al empezar oficialmente la magna Asamblea, un coro de quinientas voces, multiplicadas todavía indefinidamente por los altoparlantes y por la adhesión de millones de corazones, invoca al Espíritu Santo... ¡Veni Creator Spiritus!... y, ciertamente, un soplo de sobrenaturalismo extremece a la muchedumbre arrodillada, y el Espíritu de Dios invade y llena el orbe e irrumpe en las almas...

Y aquí, en este grandioso cenáculo, bajo un cielo siempre azul y entre perfumes y galas de primavera, se han desarrollado los actos más solemnes del Congreso: aquí la pompa de los pontificales, aquí los discursos sobre los temas generales, aquí los saludos de los delegados y embajadores, aquí la Comunión de cien mil niños, aquí la concentración eucarística de siete mil soldados, aquí los fervores patrióticos bajo la enseña de la Patria, aquí los himnos entusiastas y los silencios imponentes y las ovaciones clamorosas, aquí la palabra del Legado, del Presidente y del Papa, aquí, al fin, la silenciosa bendición de Jesús-Eucaristía.

* * *

¡Palermo! Aquí está precisamente el monumento de los españoles. Era precioso el lugar de su emplazamiento para convertirlo en centro de las reuniones eucarísticas y el arquitecto utilizó ingeniosamente el monumento como base del altar y de la gigantesca cruz que lo ocultan en su seno. La conveniencia ha engendrado un símbolo de la verdad histórica. Toda la floración cristiana de América, toda esta magnificencia espiritual de ahora tiene alma y raiz hispanas. En verdad, pues, esta cruz, este altar y este Congreso se apoyan en España. No es sólo por el idioma que domina España en este Congreso, es por la fecundidad apostólica de su espíritu inmortal. Estas flores y estos frutos arguyen surcos y simientes de antaño. Palermo es el Tabor de la transfiguración gloriosa de la primera cruz plantada hace siglos por nuestros padres en estas tierras americanas, cuando "aquella expedición fabulosa—como dijo el Presidente—que una reina creyente impulsara y en cuyo incierto desarrollo brillan como un rayo de luz la esperanza mística y la fé inconmovible de su Jefe..."

¡Inmortales Reyes Católicos, navegantes insignes, misioneros heroicos!: esta es vuestra gloria: ¡Palermo!, es decir... América arrodillada ante Dios.

A eso vino España: a traer la luz de la fe, a glorificar aquí al Dios de la Eucaristía. Noblemente y prácticamente lo cantan los argentinos en su himno oficial del Congreso:

"Pasearon el "Corpus"
Por nuestros solares
Los hombres que luego
Fundaban ciudades
y abrían los surcos
Para los trigales..."

Por desgracia, de la España de ahora llegan noticias que son como gotas de sangre sobre las alburas de Palermo. Los incapaces de crear odian la fecundidad de la madre y la desean esteril. ¡Doloroso contraste!... el tronco sangra, mientras las ramas florecen. Aquí la primavera cristiana, en Oviedo el otoño masónico. Aquí la vida, allí la muerte. Aquí caridad, allí odio. Aquí ardores patrióticos, allí heladas de internacionalismo...

¡Con qué envidia y emoción contemplo el espectáculo de este pueblo rindiendo homenaje a su bandera! Seis minutos ha durado el acto de alzarla, en esta especie de "misa del patriotismo" celebrada en Palermo. Y no ha sido un homenaje teatral, no. No se fingen estos ardores patrióticos, ni se impone este silencio conmovedor, ni son forzadas estas emociones y estas lágrimas, ni son de alquiler estos vítores entusiastas... ¡Este pueblo ama a su bandera! ¡Este pueblo siente la patria! Este pueblo canta de verdad y de corazón: "siempre jamás nuestra nación creyente—jura ante Dios su pabellón seguir". Feliz él.

Sin duda el fuerte contraste provoca más frecuentes alusiones amorosas a mi patria en todos los discursos. En una u otra forma cien veces han sido repetidas en Palermo aquellas palabras suplicantes del Arzobispo del Perú, desde la tribuna: "¡Sea la primera oración por la madre España!... Ella nos trajo la fe y nos enseñó a amar a Jesús Eucaristía..."

Y los altavoces llamaban en millones de corazones: "¡por la madre España!... Una oración por la madre España!"...

Y yo sentía el consuelo de la universal plegaria, pero, a veces, sentía también un temblor de escalofrío como si estuviese oyendo la recomendación del alma de mi madre patria...

J. LLAURADÓ.

NOTA DEL DIA

La última sesión parlamentaria de la semana dejó al Gobierno en dificil situación a pesar de no haber hecho cuestión de gabinete la votación relacionada con la masonería y a pesar de que por ser una proposición no de ley pase como pasan tantas cosas después de haber sido aprobadas.

Dejó dicha sesión mal parado al Gobierno que tan débil y torpemente estaba representado en el banco azul, porque en cualquier asunto que se trate en el que sea necesario dar la cara frente a los enemigos encubiertos o no encubiertos, siempre tendrá que ocurrirle lo mismo a los que están gobernando con la indecisión y a los que no se atreven a afrontar ningún asunto con la gallardía y entereza necesarias en todo gobernante.

No nos atrevemos a asegurar, a pesar de las horas transcurridas y a pesar de las distintas referencias que hemos leido, si la proposición del señor Cano López fué o nó, oportuna en el sentido, claro es, de los resultados que de ella puedan lograrse. Si en el banco azul hubiera un Gobierno que llevara a la "Gaceta" lo que es el sentir nacional, la proposición nos parecería oportunísima; pero estando el banco azul ocupado por los que como antes decimos, no saben, no quieren o no pueden enfrentarse con ciertas cuestiones, la proposición, de momento, puede ser favorable para los que, ojo avizor, están pendientes de apoderarse del Poder y con ellos en él esa sociedad secreta de la que tanto se jacta el señor Barcia en pertenecer, volvería a dominar llevada de la mano, o mejor, llevando de la mano hasta la Presidencia del Consejo a uno de sus más mimados miembros españoles.

La prueba o razón muy de tener en cuenta de cuanto decimos nos la dió ayer mismo el señor Martínez Barrio reuniendo a su minoría y no queriendo dar cuenta de lo tratado en la reunión; igual aconteció con la del señor Maura, e igual silencio al terminar; silencio que tiene mucha semejanza con el que de sus asuntos guarda la sociedad origen de la intervención del señor Cano López en la Cámara el pasado viernes.

Hay además una convocatoria de Consejo de Ministros para mañana lunes, presidido por el Jefe del Estado y que puede tener mucha importancia por muchas razones y en especial por habérsela quitado ayer mismo un ministro radical.

Existen terminados y fallados dos sumarios en los que se piden penas de muerte para los encartados. Desde unos días antes de celebrarse los Consejos de guerra correspondientes, las izquierdas españolas comenzaron a hacer patente un sentimiento de piedad para Teodomiro Menéndez y para González Peña que no había brotado en aquéllas ante las ejecuciones de los que fueron ajusticiados en Oviedo, León y Barcelona, ni ante la del sargento Vázquez. Al unísono de esas manifestaciones de piedad tan tardías llegó a Madrid y conferenció con el señor Lerroux el Delegado de la Internacional Socialista, muy interesada también por los revolucionarios de Asturias y por los revolucionarios dirigentes presos en Madrid, y es preciso no querer ver lo que tan claro está para no comprender la gravedad del momento. Gravedad que se hace mayor con la llegada al Congreso del sumario por el alijo de armas y que llega ya a adquirir la máxima importancia si se tiene en cuenta, como antes decimos, que toda esta campaña se enfrenta con la debilidad o complacencia del Gobierno que preside el señor Lerroux.

Por todo ésto y por mucho más que hemos de callar obligados por las razones que nuestros lectores conocen, repetimos si habrá sido o nó oportuna la presentación de la proposición del señor Cano López en cuanto se refiere a sus inmediatos resultados.

A los inmediatos porque a los porvenir es oportunísima y en nuestras manos está que lo sea. No es posible continuar con estas tácticas y con estas ligazones. Si somos católicos y amamos a España no podemos ser masones y por lo tanto ni militares ni paisanos deben figurar en esas listas. En nuestras manos está el remedio: unión y cada vez más unión por España y por la Religión. Obtuvimos un gran triunfo que no debimos olvidar y es preciso que nos unamos aún más porque ahora el enemigo se une también, pues el momento para él es decisivo y están unidos en apretado abrazo desde las celdas de algunas prisiones hasta las saletas de algunos palacios, para impedir que se sepa lo ocurrido con el alijo de armas y para hacer que el impunismo continúe reinando.

Lo que nosotros defendemos se puede decir a voz en grito y yá llevamos con ello mucho ganado. Aprestémosnos, pues, a unirnos también y hagamos rodar de una vez para siempre a los que tal uso han hecho de unas libertades que dicen les dió el pueblo y que para envilecerlo las han aprovechado.

POLITICA MUNICIPAL

¿Para qué sirven los radicales?

Con motivo de una interpelación sobre política económica, mantenida por el señor Derqui en las dos últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento, viene registrándose un fenómeno curioso y bien poco halagüeño para la familia radical. La campaña, de aspecto puramente administrativo—por la materia de la misma y por la representación apolítica del gestor que la inició—, tiene en la práctica y por contra un interés politico de indudable trascendencia: la discusión empeñada entre los señores Derqui y Gutiérrez en medio del sepulcrar y vergonzoso silencio de los gestores radicales, es la demostración más palpable de la nulidad e incompetencia de la mayoría municipal.

Cuando el señor Derqui, con profusión de citas y argumentos contundentes, ha puesto el dedo en la llaga y ha sacado a la vindicta pública la actuación radical en nuestro municipio, ha sido necesario que un gestor de oposición ocupe caritativamente la posición defensiva que sólo al Alcalde y al Presidente de la Comisión de Hacienda corresponde por propio prestigio del cargo. Ha sido el señor Gutiérrez quien ha tenido que, demostrando hábilmente los errores sufridos por el señor Derqui en el acopio de datos numéricos, soslayar un poco el fondo de la interpelación del referido gestor, que directamente marca la llaga económica que la Comisión Gestora abandona para entregarse alegremente a las luchas y rencillas políticas tan reñidas con la buena administración. Indudables los errores salidos de boca del señor Derqui en el calor de la interpretación, no quitan ellos valor al problema que su interpelación plantea en el salón municipal. Y hábiles las contestaciones caritativas del señor Gutiérrez, no quitan tampoco importancia a un problema económico que en el propio salón la minoría de la CEDA ha atacado anteriormente. La acometividad combativa del uno y el exceso lastimoso de protección y defensa radical en el otro, han llevado a ambos ediles a afirmaciones innecesarias. Pero ambos gestores, tal vez sin pensarlo, han levantado un pedestal a la incompetencia del partido radical que tras no saber administrar, no sabe siquiera hacer una aunque pobre discreta defensa de su gestión.

Y así continúa en el sitial de la presidencia un Alcalde que no sabe ni encauzar una discusión ni rechazar unos concretos cargos; y así sigue al frente de una Comisión de Hacienda un edil que ha permanecido en Sala indiferente ante discusiones que a números y a pesetas atañen; y permanece al frente de un Ayuntamiento una mayoría que vive gracias a la caridad y la limosna defensiva del contrario, de corazón más compasivo para su insignificancia y su desgracia. Pero todo ello continúa y todo ello continuará para que la política siga ocupando uno y otro día el sitio de la buena administración, y para que al comenzar cada semana, el pueblo haya de preguntarse si de la Asamblea de aquel domingo habrá de salir un cambio de nombres, que nó de táctica, para su Municipio.

Preguntemos, pues, al Gobernador civil de la provincia, que con su libre voluntad destituye y nombra Ayuntamientos en virtud de la democrática época que atravesamos: Si el partido radical no sabe más que hacer política menuda en nuestro Ayuntamiento, y luego ni siquiera sabe decir unas torpes palabras de disculpa a su desdichada gestión, ¿para qué sirve el partido radical? ¿No será ya hora de que el partido radical gaditano reconozca su nonada o su nonatismo y deje que Cádiz sea administrado por quienes sepan y puedan hacer una buena labor administrativa al margen de toda política?

El vuelo de Codos y Rossi

ESTA MAÑANA HA COMENZADO EL VUELO FRANCIA-BRASIL

Istres, 16.—Esta mañana a las 6.35 han emprendido el vuelo los pilotos Codos y Rossi, a bordo de su avión "Josep Lebrix" con rumbo a Rio Janeiro. Tiene la intención de establecer una unión directa entre Francia y Brasil. En caso de triunfar en su tentativa, abrigan el propósito de batir el record mundial de distancia, en vuelo en linea recta. El aparato lleva 6.400 litros de esencia y 270 de aceite. La carga total asciende a 8.700 kilos. El tiempo es favorable

CONTINUA EL VUELO FELIZMENTE

Istres, 16.—A las siete de la mañana los aviadores Codos y Rossi comunicaban por radio que se encontraban a la altura del Cabo Nao, sin novedad, a una velocidad de 200 kilómetros por hora.

—Istres, 16.—El raid que intentan Codos y Rossi ha sido mantenido en el más absoluto secreto. El "Joseph Lebrix" ha efectuado ya tres grandes raids; está provisto de telegrafía sin hilos. Como víveres, los aviadores llevan ocho litros de café, frutas, azúcar, sardinas y gran cantidad de agua.

CODO Y ROSSI PASAN SOBRE TANGER

Tánger, 16.—El avión "Joseph Lebrix" ha volado sobre esta ciudad a las 13.30.

EL "JOSEPH LEBRIX" VUELA HACIA CABO JUBY

Casablanca, 16.—El "Joseph Lebrix" después de volar sobre Mogador a las 17,30 ha comunicado a las 18,20 que todo iba bien a bordo y que se dirigía a Cabo Juby.

EL AEROPLANO DE CODOS Y ROSSI, CRUZA CABO JUBY

Cabo Juby, 16.—El aeroplano de Codos y Rossi ha pasado por esta ciudad a las 20,05.

El diputado señor Primo de Rivera

Dias pasados, y como ya anunciamos, estuvo en Cádiz unas horas el diputado a Cortes por esta provincia, don José Antonio Primo de Rivera.

Además de visitar al señor alcalde estuvo también celebrando larga conferencia con nuestro respetable convecino el también diputado señor don Ramón de Carranza, a quien reiteró sus ofrecimientos para trabajar en cuantos asuntos puedan afectar a los intereses de Cádiz, como de los demás pueblos de la provincia.

MADRID

SE ENCUENTRA UN TRAPERO MORIBUNDO Y FALLECE EN EL HOSPITAL

Madrid, 16.—En la calle de María Luisa, de Tetuán de las Victorias, en una habitación reducida y con las paredes negras de humo por haber quemado en el interior papeles de varias clases, sobre un montón de andrajos fué hallado por la Benemérita, Policarpo Pardo, de oficio trapero, que estaba moribundo. En un patio muy próximo había doce perros que ladraban furiosamente y amenazaban al que entraba en la habitación donde aquél estaba. Trasladado Policarpo a la Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar. Se ignoran las causas de su muerte.

LERROUX SIGUE ENFERMO. - CONFERENCIA CON ALBA

Madrid, 16.—El Presidente del Consejo no salió hoy de su domicilio por seguir indispuesto. Se encuentra desde luego algo mejorado de su afección gripal, pero no está aún en condiciones de acudir a su despacho. Esta mañana le visitó en su domicilio el Presidente de las Cortes, quien celebró con el señor Lerroux una extensa conferencia.

GIL ROBLES MARCHA A JAEN

Madrid, 16.—El señor Gil Robles marchó a las tres de la tarde en automóvil con dirección a Jaén, de donde regresará el lunes por la tarde. Probablemente el martes celebrará una nueva conferencia con el Jefe del Gobierno.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE REORGANIZACION DEL SUPREMO

Madrid, 16.—El miércoles próximo se reunirá la Comisión de Justicia y es probable que examine el proyecto del sobre reorganización del Supremo.

El punto que se discute y sobre el cual probablemente habrá acuerdo ese día, es el de la retroactividad de dicha ley.

LOS DIPUTADOS VASCOS HACEN GESTIONES RELACIONADAS CON EL PROYECTADO MONOPOLIO DE ARMAS

Madrid, 16.—Los diputados nacionalistas vascos, señores Robles Araiz, Landaburu, Careaga y Manton acompañados de una comisión de Solidaridad de Trabajadores Vascos de la zona armera de Eibar, han visitado hoy al ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo para tratar del proyecto de monopolio de armas de fuego, que tanto puede afectar a la industria armera vascongada. El ministro recibió amablemente a los comisionados, a los que dijo que suscribía desde luego las peticiones de los obreros referentes a que se respeten sus intereses ante el anuncio de la constitución del monopolio, y añadió que había previsto el caso y que el Gobierno tendrá en cuenta los intereses de los obreros y éstos no serán destinados fuera de la zona armera que ha de quedar establecida en Eibar y sus alrededores.

Antes de que se apruebe por el Gobirno el proyecto de monopolio de armas de fuego, desean los comisionados y los diputados nacionalistas que haga una información en la que puedan declarar los armeros, tanto patronos como obreros, y los Municipios que ahora cobran impuestos de las fábricas de armas y que caso de hacerse el monopolio al cesar de cobrar estos impuestos quedarían altamente perjudicados. El ministro dijo que aun cuando la información no debe ser pública desde luego se hará y se llamará a esos señores obreros y patronos y representantes de Municipios para armonizar los intereses de todos. La Comisión quedó satisfechísima de la amable acogida que el señor Anguera de Sojo dispensó a sus peticiones.

Han intentado también visitar al señor Lerroux pero no han podido hacerlo por encontrarse el Jefe del Gobierno enfermo.

Esta noche los comisionados y los diputados vascos saldrán para sus respectivos destinos. La minoría vasca quedará gestionando el asunto.

CONFERENCIA SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid, 16.—En la Asociación de agricultores de España, pronunció esta tarde una conferencia don Fausto de Miguel, acerca de "El problema del trigo". "Las importaciones desde 1928 y sus consecuencias."

El conferenciante co gran acopio de datos y cifras, estudió las importaciones de 1928 a su juicio necesarias por la escasez de la cosecha, para entrar después en las desdichada impotracione realizadas en 1932, cuyos efectos, veintitrés millones de ganancia, según el conferenciante, fueron perjudiciales para el Tesoro, para los agricultores y para la Economía Nacional.

Se muestra partidario de la subida del pan como remedio para salvar a los agricultores.

Respecto al sobrante de trigo, cree que el Estado no puede intervenir en materias de trigos, dentro del concepto de Economía dirigida. El Estado debe zafarse de ese intervencionismo, restituyendo el mercado a las normas del comercio libre.

Propugna como punto fundamental el levantamiento de la prohibición de importar trigo y maíz declarado libre el comercio siempre y cuando se anule por medio de una ley la facultad del Gobierno para alterar el arancel.

Fué muy aplaudido.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE VASCONIA

Madrid, 16.—En el Hogar Vasco dió esta tarde su anunciada conferencia don Jesús Galindez Suáreb, sobre el tema "Fantasías y realidades en torno a las Juntas vascas".

Hizo la presentación el presidente del Círculo don Emiliano Aranguena.

Comienza explicando la verdadera significación del Himno vasco guernikako arbola y alude a Izarragueren, el soldado carlista que, después del convenio de Vergara, se dedicaba a cantar canciones vas vas por todos los países europeos.

Recuerda que las Juntas vascas rigieron los destinos de Vasconia y tienen su apogeo en la Edad Media.

El pueblo vasco se defendió sucesivamente contra las invaciones de los romanos, de los godos y de los musulmanes.

Desde las primeras Juntas de ancianos, hasta las Juntas regionales, Vizcaya tuvo un Gobierno especial casi completamente autónomo.

En el siglo XIX, Godoy estuvo a punto de dar al traste con las Juntas de vascos, que no pudieron resistir después el convenio de Vergara, pero espiritualmente continúan viviendo aún.

Cita a Elcano, Sancho III, Ignacio de Loyola y Francisco Javier como ejemplos de la espiritualidad vasca.

El orador fué muy aplaudido.

UN TELEGRAMA DEL CARDENAL PACELLI

Madrid, 16.—El presidente de la Junta de Acción Católica don Angel Herrera, ha recibido del Cardenal Pacelli, el siguiente telegrama: Padre Santo profundamente complacido inquebrantable filial adhesión Acción Católica Española augurando copiosos frutos santificación cristiana efusivamente bendíceles.

SE VE LA CAUSA CONTRA LOS GUARDIAS DE ASATO QUE MATARON A UNA PORTERA

Madrid, 16.—En la Audiencia se celebró la vista de la cuasa contra los guardias de Asalto Rafael Delgado y Gumersindo Garrido, que en la noche del dos de diciembre y encontrándose fuera de servicio, mataron en la travesía del Fucar a la portera María Pérez e hirieron a la joven María Rodríguez.

Los guardias iban persiguiendo a unos jóvenes por una cuestión baladí y como estos se refugiaran en la casa número 15 de dicha calle, los procesados penetraron en ella.

Las víctimas se interpusieron a su paso y entonces dispararon, siendo el autor de las heridas, Delgado.

El fiscal solicitó para éste, catorce años, ocho meses y un día de reclusión por delito de homicidio consumado. Ocho años y un día por homicidio frustrado, diez meses por tenencia ilícita de armas y dos mese sy multa de doscientas cincuenta pesetas por coacciones, más dieciseis mil de indemnización para los familiares de María Pérez.

Para el otro guardia, dos meses un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa por coacciones.

Los defensores señores Cansino y Barrena, se esforzaron en demostrar la inculpabilidad de sus patrocinados.

Terminada la vista el Jurado se retiró a deliberar.

SOBRE EL INDULTO DE UN CONDENADO A MUERTE

Madrid, 16.—Esta tarde se reunió la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, para informar sobre la concesión o no del indulto de la pena de muerte impuesto en Consejo de Guerra al legionario Adolfo Guardia, que mató en Africa a un cabo de la Legión.

DEL SUCESO DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid, 16.—Según dictamen de los médicos Policarpo Pardo, encontrado en una casa de Tetuán de las Victorias y que falleció poco después, ha muerto de enfermedad crónica.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Julián, Obispo.

Santo del lunes

San Simeón, Obispo de Jerusalem; murió martirizado.

Santo del martes

San Gabino, Mártir

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en el Beato Diegos

El martes en Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y os expende don Germán Avarez.

CULTOS PARA HOY

Siete Domingos de San José

Segundo domingo

Iglesia-Convento de Carmen.—A las seis de la tarde con Exposición de S. D. M.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, con gozos cantados.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, con sermón por el Rector de la Capilla don Abelardo Oliveras.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde con sermón por el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia Convento de San Francisco.—En los cultos del tercer domingo por la V. O. Tercera.

V. O. T. de San Franlisco

Iglesa-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los cultos mensuales con sermón por el R. P. Director y Procesión claustral.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia-Conventeo de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales.

V. O. T. de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, los cultos mensuales.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Capilla de Nuetra Señora de las Angustias (Vulgo del Camino). — Desde el lunes hasta el viernes inclusive, habrá en esta Capilla, Misa a las ocho y media.

Cosas de toros

Torón se someterá a una nueba prueba : s s s : s : : :

Ha tenido confirmación la noticia dada hace unos días referente al intento de "probarse", nnevamente de novillero para lograr el ascenso a matador de "tronío", manifestado ya con firmeza por Saturio Torón.

Al menos, así se "desprende" de lo siguiente que transcribimos de "Madrid Taurino":

"Aquel formidable banderillero que se hizo novillero famoso y luego matador de toros con el aplauso de los públicos, renunciando a la alternativa para seguir como subalterno, cosechando triunfos apoteósicos, se ha decidido a empuñar de nuevo los avíos de matador, y como novillero reaparecerá esta temporada ante los públicos que tanto le admiran.

Su primera decisión ha sido nombrar apoderado a don Pedro *amora, domiciliado en Madrid, León 26, teléfono 23366, y representante a don Eduardo García Plata, Olmo, 10, los que ya le tienen preparadas unas 20 novilladas en las principales plazas. Cea bien venido a las filas novilleriles, que están faltas de valores de esta naturaleza, el "Sánchez Mejías de los novilleros"."

Las corridas falleras s : : :

Se asegura que el señor Peris, tiene el propósito de dar este año para las fiestas "falleras" de San José, en Valencia, tres corridas en vez de dos que se venían celebrandose.

Los carteles de estas corridas parece ser serán los siguientes:

D,a 17 de Marzo.—Mano a mano Vicente Barrera y Victoriano La Serna.

Día 18.—Victoriano Roger (Valencia II), Luis Gómez (El Estudiante), Fernando Domínguez y Luis Díaz.

Día 19.—Vicente Barrera, La Serna y Fernando Domínguez.

¡Para que se acabe la fiesta braba! : : : : s : s s s : s :

Dentro de muy poco tiempo, ¡hasta en Turquía van a darse corridas de toros!

Y esto es tan cierto, como que en Cádiz no sabemos cuándo vamos a "tener" la inauguración de temporada.

Un periódico tan bien informado como es "Madrid Taurino", dice sobre este particular:

"La fiesta española prospera en el extranjero. Los señores Isidro Ortuña, (Jumillano) y Antonio Vera, acompañados de los señores Pierre Duplaix y Charles Teissier, de París grandes empresarios teatrales de aquella localidad han ultimado conteratos para la celebración de siete corridas de toros y tres novilladas entre los países de Alejandría y el Cairo, que se celebrarán durante los meses de Abril y Mayo. Tienen contratado al matador de toros Victoriano Roger (Valencia II) para cuatro corridas; Juan Díaz (Madrileñito) para tres y en tratos con Marcial Lalanda, Fernando Domínguez, El Estudiante, Bienvenida y Cagancho. También están contratados los novilleros Palomio, de México, Niño de la Estrella, Ricardo Alonso (El Francés), Manuel Agüero y Antonio Iglesias. Han adquirido dieciocho toros de don José María Galache, doce de don Amador Santos (antes viuda de Aleas), y en tratos con Juanito Cobaleda, Atanasio Fernández, Manolo Arranz, Vicente Muriel y Manuel García de Amatos."

Taurino fallecido : s s s s : :

En Madrid ha fallecido el que fué secretario y hombre de confianza de la casa Bienvenida, don Alfredo Llopis (Caireles), muerte que ha sido sentidísima en el mundillo teaurino.

Descanse en paz.

MAOLIYO

Reflexión

La siempre ingratitud de los injustos que viene padeciendo el pueblo español por parte de quienes a cada momento no reparan en invocar un exhaltado patriotismo que no sienten y un deber ineludible que no cumplen, hace pulsar las plumas más indiferentes, ante el rumbo funesto de nuestra Patria, por la no menos funesta política tipo liberal tan fracasada como inútil en su aplicación a la vida española.

Atravesamos momentos difíciles precisamente por la incomprensión de lo que es el verdadero patriotismo, pues teniendo una sola acepción está sirviendo de plataforma con tan variadas invocaciones a tantos y tantos partidos y "prohombres" que lo llevan como base esencial de su misión política.

El confusionismo llega hatsa el extremo, de haber quien le llama a estos días momentos históricos, es decir, dignos de figurar en la historia, como queriendo prevenir el resultado glorioso de esta dura lucha, que ni tiene esperanzas de acabar, ni de continuar, es posible surjan frutos de delicada armonía.

¡Qué triste confusión!

Hemos sido una raza civilizadora, poderosa, ricamente gallarda, honra del mundo por doquier y sin embargo, bajo este ensayo liberal que a duras penas lleva la nave de España, vamos alvidando el rico patrimonio en una patriotería impropia de la austeridad y el valor que lye dió impulso a esas páginas dignificadora de nuestera Historia.

Hace un siglo que el liberalismo hablaba de libertad, justicia y progreso, lo mismo que habla hoy y si no fuera por la experiencia y la amargura de tanto dolor, podíamos decir que España recibió la anestesia y aún no ha despertado.

La triste realidad de este fracaso nos cuenta los hechos revolucionarios y difamatorios contra España ocurridos recientemente sin una represión enérgica, es decir, fuera de todo contacto patriótico porque ha habido personalísmo ante que patriotismo, interés de partido antes que el más sublime interés de salvar el honor del pudor de los difamadores y chantagistas.

Ya nos decía un liberal el verdadero destino y fin de sus doctrinas Cieno, Sangre, Lágrimas.

Es pues incompatible el liberalismo con la continuidad de nuestra Historia, porque no ha sido otra cosa que sangre, lágrima y barro.

Hace falta patriotismo y lealtad. Historia y voluntad.

Retrotraer la esencia tradicional para no desvirtuar nuestro concepto ante el mundo entero.

España habrá de tachar en su historia el borrón liberal porque fué y quiere ser la que evocó la elocuencia de Menéndez Pelayo, la raza de Cisneros junto a la Cruz de Santiago.

GUILLERMO COELLO

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

AVISO A LAS PENSIONISTAS

El pago se reanudará el 20, miércoles, por tener el Habilitado que suscribe que efectuar pagos en la Delagación Marítima.

Cádiz a 16 de febrero de 1935.—El Habilitado, JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA VAZQUEZ.

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de percibir sus pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, sita en Ramón Ventín, 18, primero, desde las 13 horas y 30 minutos a las 16 horas 30 minutos, el d'a 20, miércoles.

Josefa Ramírez Florentin.
Manuela Reguera Macía.
Amalia Ruiz Aguirre.
Isabel Ramos González.
Rita Reyes Heredia.
Rosario Rodríguez González.
Dolores Rodríguez Claro.
Bárbara Ríos Góme.
Augusta Roux Montero.
Concepión Rodríguez Ortega.
María Rosety Pérez.
Aurora Ruiz Miret.
María Rodríguez Urigay.
Adeaida Romero Enríquez.

Regla F. Sánchez Movellán.
María Salvador Castañeda.
Hermanos Santacruz Domínguez.
Concepción Sabater García.
Carmen Silva Barrera.
Margarita Sanjuán Coto.
María J. Sánchez Arévalo.
Carmen Suárez Gaspar.
María Sánchez Cortés.
Vicenta Silonis Montemayor.
Josefa Suárez Piña.
Carmen Santana Barroso.
Hermanos Sierra Díaz.
Catalina Soriano Trujillo.
María Somodevilla Aguilar.
Isabel Salcedo Pérez.
Rosario Segovia Peine.
Hermanas Soto Mayor Sánchez.
Manuela Saucedo López.
Dolores Sánhez Bermúdez.
Encarnación Simino Sánchez.
Catalina Sánchez Ayan.
Carmen Sánchez Gonzále.
Antonia Seoane Mecado.
Francisca Santos Ruiz.
Eloisa Saucedo Gutiérrez.
María Seoane Rodríguez.
Regla Sánchez Rueda.
Dolores Sosa Trejo.
Luisa Salas Rodríguez.
Francisca Suárez Cruz.

Cádiz, febrero 1935.—El Habilitado. JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA VAZQUEZ.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, ENFERMO

Cuando los periodistas acudieron como de costumbre al mediodía de ayer al Gobierno Civil, se les comunicó que el Sr. Armiñán desde su regreso de Madrid, se encontraba enfermo con fuerte catarro, que si bien no ofrecía cuidado, le obligaba a guardar cama.

Los informdaores expusieron al señor Rosal, sus deseos de que el enfermo se vea pronto restablecido.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Circular

Como continuación a mi circular de 10 del pasado mes, inserta en el "Bolet'n Oficial" de esta provincia número 10, de fecha 12 del mismo he acordado que los exámenes oportunos se celebren el día 26 de marzo próximo, a las quince horas en el Gran Teatro Falla de esta capital, ante el Tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a la que determina la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924 y Orden circular de 4 de abril de 1932.

Presidente: don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial.

Vocales: Don José Moreno Ruiz. empresario del Gran Tatro Falla.

Don Augstín Flores Ortíz, representeantes de Casas de películas. Don Ricardo Ruiz González, operador de cinematógrafo, don José Antonio Fernández, técnico de operadores propuesto por la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos.

Secretario: Don oJsé Bonilla Fraile, jefe de Negociado de tercera de este Gobierno Civil.

Los aspirantes deberán personarse el día y hora de las doce en el Gobierno civil, para el abono de pesetas 12, en concepto de derechos, gastos de exámen y expedición de carnet, y para recibir instrucciones.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Cádiz, 13 de febrero de 1935.—El Gobernador civil, Luis de Armiñán Odriozola.

Fallo de un recurso contencioso-administrativo

El pasado día 2 se celebró en esta Audiencia, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, la vista del recurso interpuesto por don Hermenegildo Pélaez Pelayo y don Francisco Briceño Pérez, secretario e interventor, respectivamente, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, contra resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, que revocó acuerdos de aquél Ayuntamiento, por los que la Corporación elevó los sueldos de dichos funcionarios.

Defendió a los recurrentes el letrado don Antonio Vega Hidalgo [illegible] solicitaba la revocación de la resolución de la Delegación de Hacienda.

El Tribunal ha dictado sentencia resolviendo dicho recurso y el fallo es el siguiente:

Fallamos: Que estimando la demanda de autos, debemos revocar y revocamos la resolución dictada por el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, en 11 de enero de 1934, por la cual se reducían a 6.000 y 5.000, respectivamente, los sueldos del secretario e interventor del Ayuntamiento de Medina Sidonia, don Hermenegildo Péleaz Pelayo y don Francisco Briceño Pérez, declarando en su lugar rmes los de 7.000 y 6.000 que les concedidos, también respectivamente, por dicho Ayuntamiento en sesiones de 8 y 15 de julio de 1933, y que en iguales cifras fueron incluídos en el presupuesto para el año 1934.

Felicitamos al señor Vega Hidalgo por este nuevo éxito forense.

Gran festival infantil a beneficio del Ropero Escolar Normalista

Hoy domingo 17 del actual a las once y media de la mañana, se celebrará un Gran Fectival Infantil a Beneficio del Ropero Escolar Normalista con la colaboración del Conservatorio de Música y Declamación.

PRIMERA PARTE

El paso de comedia de Francisco Torres, titulado "La Casa de Muñecas".

Personajas: Muñeca de China, Merceditas García Guerrero; Muñeca de Trapo, Marisol Pascual; Muñeca Pepona, Cándida Parodi.

SEGUNDA PARTE

"Cantos Escolares".

I.—Plantando el árbol.

II.—Canción de Cuna.

III.—Dulzura.

Coros unisonales por los alumnos del Conservatorio Oficial de Música, con acompañamiento de piano por el señor Garrido. Solista, señorita del Castillo.

Música del maestro Gálvez. Dirección de Don Camilo Gálvez.

TERCERA PARTE

La narración infantil, titulada, "Blanca nieve y los siete enanitos", escenificada por la alumna del tercer curso profesional Srta. Angelina Accame.

Cuadro primero: La cita del Hada de la Bondad en el Bosque de la Ilusión.

Cuadro segundo: El Hada Bondad protege a Blanca Nieve.

Cuadro tercero: Quince años después.

Cuadro cuarto: Los Enanitos y Blanca Nieve.

Cuadro quinto: La Madrasta de Blanca Nieve.

Cuadro sexto: La Bondad de Blanca Nieve y el Príncipe Azul en el Bosque de la Ilusión.

Dirección artística: Joaquín Quintero.

Decorado: Sr. Rembado.

Peluquería: Sr. López.

CUARTA PARTE

"Contos populares", Coros unisonales por los alumnos del Conservateorio Oficial de Música, con acompañamiento de piano por el señor Garrido. Solista: señorita del Castillo.

I.—Estaba una pastorcita...

II.—Al pasar la barca...

III.—El Mambrú, señores...

PRECIOS

Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.

Centro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores socios de este Centro, que hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, la Estudiantina de la Escuela de Comercio desea obsequiar a los señores socios con un concierto que dará en el salón de actos de este mismo Centro.

Se suplica, pues, la asistencia a dicho acto con sus familias, si lo desean y juzgan conveniente.

De Puerto Real

En el día de ayer, después de rápida enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios Nuestro Señor el antiguo y culto empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval y Director de la Escuela del Centro Obrero, don Salvador Alegre Gutiérrez.

El sepelio, que tendrá lugar hoy domingo, habrá de constituir seguramente una verdadera manifestación de duelo a juzgar por las muthas simpatías con que contaba el finado entre todas las clases sociales y las innumerables amistades que supo conquistarse con su bondad y afable trato socail.

Deja el extinto, viuda y ocho hijos de corta edad.

A su desconsolada viuda, hermanos don Joaquín, Emilio, Blas y José, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pesar y elevamos al Altísimo una oración por el alma del entrañable amigo y compañero que Dios Todopoderoso habrá recogido en su seno.

CORRESPONSAL.

17-2-935.

Telegramas detenidos

Cartagena. — Celestino Tamayo, Mazarredo, 3 ;desconocido.

Los Barrios.—Catina L. Guevara, Moreno de Mora, 23; desconocido.

Villajoyosa.—José García Ramos, Plocia, 4; desconocido.

Cine Municipal

LA FUNCION INFANTIL A BENEFICIO DEL ROPERO DE LA ESCUELA NORMALISTA

La Junta directiva de la Asociación Normalista de Protección al Niño se complace en poner en conocimiento del público que las localidades sobrantes para dicha función se pondrán a la venta hoy domingo, desde las ocho de la mañana, en la taquilla del Cine Municipal.

Asimismo se hace saber que el espectáculo, debido a su extenso programa, dará comienzo a las once y media en punto.

SOCIEDAD

El gobernador civil, don Luis Armiñán, que, como decimos en la información del Gobierno, guarda cama con fuerte afección catarral, anoche, a última hora, encontrábase algo más aliviado.

De los alcaldes, correligionarios y amigos de los pueblos de la provincia se reciben afectuosos telegramas interesándose por su estado.

También son muchas las personas que con idéntico fin acuden al Gobierno e igualmente numerosas las llamadas telefónicas.

Por nuestra parte, deseamos vivísimamente el restablecimiento absoluto de tan distinguido amigo.

El próximo martes celebran sus días don Gabino Eguzquiza y el jovencito Gabino Aranda y Carranza.

Nuestra cordial felicitación.

Dió a luz, con toda felicidad, un niño, primero de su matrimonio, la señora doña Josefa Benítez, esposa de don Manuel Beltrán y Juliá.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su abuelo el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort.

Se encuentra ligeramente enferma, y deseamos su restablecimiento, la hija de los señores de Moreno Ruiz (don José), estimado amigo nuestro.

Se encuentra indispuesto el funcionario de esta Central de Telégrafos, don Aurelio Martínez Vicente, cuyo alivio deseamos.

Regresó ayer de Madrid, viéndose obligado a guardar cama por su fuerte catarro, nuestro querido e ilustre amigo don José María Pemán.

Muy de veras deseamos su rápido restablecimiento.

Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora doña Eugenia Caramé, esposa de nuestro buen amigo don Luis Jiménez Fernández.

Le deseamos recobre la salud pronto y por completo.

Continúa mejorando en la enfermedad que padece la preciosa hija de nuestro apreciado convecino don Pedro Marzán.

Le deseamos completo restablecimiento.

Programa que ha de ejecutar hoy, a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda Unión Musical de Cádiz".

Primera parte

Primero.—"Kwang Hsú" (marcha china), P. Linke.

Segundo.—"Vuelan mis canciones": a) Serenata; b) Marcha militar. Franz Schubert.

Tercero.—"El niño judio" (selección), P. Luna.

Segunda parte

Primero.—"Poeta y aldeano" (obertura), Franz Suppé.

Segundo.—"Sevilla" (de la "Suite española"), I. Albéniz.

Tercero.—"Aida" (scena, bailables y gran marcha), Verdi.

Restablecido de la indisposición sufrida, asistió ayer a su despacho el secretario de este Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Ocpeda.

Lo celebramos.

Encuéntrase enfermo desde hace varios días, nuestro querido y distinguido amigo, el armador de buques de pesca, don Manuel Freire.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Se halla enfermo, nuestro distinguido y estimado convecino don Fidel González de Peredo, por cuyo alivio hacemos votos.

SECCION MARITIMA



DEPORTES

La actualidad deportiva

A propósito del combate Miller-Girones para el título mundial y su posible repercusión en la boxe española

Por fin es un hecho el combate entre el púgil catalán José Gironés y el americano Freddy Miller para el título mundial del peso pluma, que éste detenta.

La revancha de aquella memorable pelea de hace dos meses, se celebra, poniendo en ella el título de campeón del mundo en juego, y se celebra en Barcelona; lo que equivale a decir que nuestro púgil vé considerablemente aumentadas sus posibilidades de conquistar el título mundial, que si bien, a nuestro entender, no son muchas, no dejan de existir.

Con el título en juego, alcanza esta revancha un interés extraordinario, presentándose como el máximo acontecimiento pugilístico que jamás se ha celebrado en España, ya que si siempre entre los más sonados han figurado aquéllos en los que Gironés ha sido uno de los protagonistas, mayormente ha de ocurrir en esta ocasión, en que se trata de verle a la obra para la disputa de la supremacía mundial de su categoría. Podríamos decir que el solo hecho de tratarse de un combate en el que se pone en juego un título mundial, ya le da categoría de gran acontecimiento, puesto que en España no es frecuente asistir a esta clase de luchas.

Unicamente tiene antecedentes en otra pelea. La que en abril del 31, en el ring de la propia plaza de toros Monumental de Barcelona, disputaron el americano Frankie Genaro y el catalán Víctor Ferrand, para el campeonato del mundo del peso mosca. Y aquella pelea, pese a ponerse en juego el título mundial, distaba mucho de ofrecer el gran interés de la que se nos ofrece para el próximo domingo día 17, entre otras razones, porque Ferrand no ha sido nunca un púgil que arrastrase multitudes, ni pese a su eficacia indiscutible, un hombre de boxe, espectacularmente brigante, como para entusiasmar. Aparte que ya es sabido que los combates entre pesos moscas no pueden tener nunca el gran interés que uno entre pesos plumas, como no los tienen los que en estas categorías se disputan, como los que tienen por protagonistas a hombres del peso fuerte.

Nos encontramos, pues, ante un combate de verdadera trascendencia, lo que bien justifica le dediquemos un comentario desapasionado y sereno.

* * *

Para muchos, el hecho de que Fraeddy Miller venga a Barcelona, en el propio terreno de Gironés, a disputarle el esperado combate revancha, poniendo en juego su título de campeón del Mundo, constituye la gran oportunidad que España tiene de alcanzar un título mundial en boxeo.

Nosotros, examinando serenamente la pelea, no podemos sentirnos tan optimistas, porque estimamos que la pelea Gironés-Miller para el título de campeón del Mundo, en estas circunstancias, ofrece más inconvenientes que ventajas para el boxeo español, aun sin dejar de reconocer que Gironés tiene un buen porcentaje de probabilidades de batir al americano, alcanzando el título.

Pero situémonos en este caso. Veamos a Gironés vencedor de Miller, y con el título de campeón del Mundo en sus manos. ¿Qué haría Gironés? Es de suponer, conociendo su temperamento apático y poco emprendedor, que compagina perfectamente con el de su "managaer" Arturo, que pone en práctica la teoría de "comer poco, para digerir bien", que nada.

Es decir, "seguirías siendo nuestro gran púgil nacional, campeón del Mundo", que no abandonaría su refugio de Gracia, y al que seguramente, por encasquillarse en Barcelona, sin salir al Extranjero a ostentar su título y su clase de campeón del Mundo, no se le reconocería como tal por los Estados americanos, que son los que de hecho otorgan y quitan los títulos de campeones del Mundo. Todo habría quedado reducido a proclamar, por unos días, a los cuatro vientos, que España contaba con el primer campeón mundial gracias a Gironés, y a celebrar quizá algún homenaje popular en su honor.

Otras cosas no habría que esperar. En primer lugar, porque conociendo a Gironés, hay que descartar la idea de creer que se iría con el título por el Mundo a conquistar laureles y dar prestigio a la boxe española. Por otra parte, su edad no es tampoco la más adecuada, y poco podría hacer por el prestigio del boxeo español José Gironés, encontrándose campeón del Mundo, después de haber cumplido los treinta años, y hay que suponer que ya al final de su carrera.

Ser derrotado ampliamente por el Campeón Freddy Miller, supondría un grave quebranto para nuestra boxe. Gironés no es hombre que está habituado a prodigar las peleas, sino que intercala entre una y otra, buenos períodos de repeso, y vacante como está en la actualidad el título europeo de la categoría, cuyo único detentor en los últimos años, es el pugil catalán, aun en el caso de Gironés solicitara y le fuera aceutado entrar en la competición para cubrir la vacante, Heltzerbo Tamagnini o quien fuees el otro elegido, se encontrarían en condiciones muy favorables para combatir a Gironés, arrancándole el título, sobre todo si el combate para el Campeonato de Europa se celebrara poco después del choque Gironés-Miller.

Y nos encotraríamos entonces que pjor haber querido alcanzar fuera de tiempo un campeonato del Mudo, nos quedamos sin uno de Europa, que ya era algo nuestro.

Es decir, que la pelea Miller-Gironés, más bien que beneficiado habría salido perjudicado el pugilismo hispano. Y hay que reconocer que no son muchas las probabilidades que tenga Gironés de salir airoso en su empresa. Así lo da a entender la actitud del propio Miller, que conocedor por la anterior pelea de la verdadera clase de nuestro campeón, no duda en enfrentarse con un pugil de la clase del francés, seis días antes de tener que poner en juego su título mundial frente a Gironés. Muy seguro debe estar de su superioridad.

* * *

No queremos significar con todo lo dicho, que nos parezca un absurdo, mentar en estas circunstancias el combate Miller-Gironés para el título, ni mucho menos. Indudablemente puede resultar una gran pelea, a la que no nos extrañaría se arriesgue Gironés, jugándose el "todo por el todo". Es decir, pensando que en esta la última pelea, sería de su vida en la que puede ver terminada su formidable carrera pugilística, que nada de extrañar tiene, quiera él ver terminada coronando su actuación con la conquista del Campeonato Mundial, con el que se retirará definitivamente.

Se le presenta ovasión y bien hace en aprovecharla. Lo que queremos significar, es que no hay que hechar las companas al vuelo. La probabilidades de Gironés son muchas. Y au nen el caso de victoria, nos limitaríamos a ésto: a tener un Campeón Mundial, pero sin que de ello saliera ganando gran cosa el prestigio de la boxe española, que forjó Paulino en América.

Y en caso de derrota, mucho nos tememos que se haya acabado, el José Gironés Campeón de Europa.

Barcelona, Febrero, 1935.

A. LOPEZ MARQUEZ.

EL TORNEO DE LIGA

EL PROGRAMA DE ESTA TARDE

Primera división

En el Patronato:
Betis-Madrid.
En Buenavista:
Oviedo-Athlétic de Bilbao.
En Ibaiondo:
Arenas-Barcelona.
En Atocha:
Donostia-Rácing Club.
En el Metropolitano:
Athlétic de Madrid-Sevilla.
En Casa Rabia:
Español-Valencia.

Segunda división

Primer grupo.

En Riazor:
Coruña-Baracaldo.
En Zorrilla:
Valladolid-Rácing de Ferrol.
En Balaidos:
Celta-Sporting de Gijón.
En las Arobias:
Stadium-Nacional.

Segundo grupo

En Pueblo Nuevo:
Júpiter-Sabadell
En San Juan:
Osasuna-Unión de Irún.
En Torrero:
Zaragoza-Badalona.

Tercer grupo

En Vallejo:
Gimnástico-Malacitano.
El Altabix:
Elche-Hércules.
En los Carmenes:
Recreativo-Levante.
En Squiol:
S. C. la Plana-Murcia.

.EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ

Los partidos de hoy:

En La Línea. — Balompédica linense-*Xerez F. C.*

En San Carlos. *San Fernando*-Rácing de Córdoba.

ESTA TARDE EN ANA DE VIYA EL "AMATEURDD DEL MIRANDILLA Y EL RACING CLUB PORTUENSE

A las tres y media comienza el interesante encuentro entre el amateur del Mirandilla y el Rácing Club del Puerto, que tan brillantísima campaña está realizando en esta temporada y que el domingo pasado derrotó al amateur gaditano por siete tantos a dos en un magnífico encuentro.

Hoy los gaditanos quieren alcanzar el desquite y para ello se han preparado a fondo, no dudando por tanto que el desarrollo del choque de esta tarde revestirá un destacadísimo interés.

DE CASA

BASES PARA EL CAMPEONATO "JUNIOR" DE FUTBOL ORGANIZADO POR EL SPORTING CLUB DE CADIZ

Primera. — Podrán tomar parte en él todos los clubs o equipos con residencia en esta localidad.

Segunda.—El campeonato se llevará a efecto en el Campo de Deportes Mirandilla, durante todos los domingo, a partir del próximo día 3 de marzo de 1935.

Tercera.—Los encuentros se celebrarán a las once y media en punto de la mañana.

Cuarta.—Los clubs o equipos deberán de abonar, en concepto de inscripción la cantidad de cuatro pesetas.

Quinta.—Los clubs o equipos deberán de proceder al fichaje de sus jugadores antes del día 28, en que queda cerrado dicho fichaje.

Sexta. — Para poder se fichado por la Comisión organizadora del Sporting, se necesita reunir las siguientes condiciones:

a) Ser presentado por algún club o equipo.

b) Presentar una fotografía en tamaño carnet.

c) Tener la edad de 13 años cumplidos y no pasar de los 18.

Séptima.—Los clubs o equipos no pocrán fichar más de 15 jugadores.

Octava.—Cada club podrá libremente un árbitro y un juez de línea.

Novena.—Para poder actuar como árbitro y como juez de línea se deberán cumplir los requisitos establecidos en los apartados a) y b) del artículo sexto.

Décima.—La Comisión organizadora procederá al sorteo de fechas y equipos para celebrar los encuentros.

Undécima.—El campeonato será por eliminatorias.

Duodécima. — Los árbitros también serán designados por sorteo llevado a efecto por la Comisión, no pudiendo ser arbitrado ningún partido por el árbitro presentado por su mismo club; caso de que en sorteo diese lugar a esta casualidad, se procederá a nuevo sorteo.

Décimotercera.—Los partidos, arbitrajes y además actuaciones de jueces, será todo regido por el Regfilamento de la F. N. y de F. A.

Décimocuarta.—La Comisión queda facultada para proceder a sancionar todo aquello que se salga lo especificado en estas bases y sus fallos serán inapelables.

Décimoquinta. — El equipo campeón será el finalista, pasando a su poder una copa y once medallas de plata, que lo acrediten como tal.

Décimosexta.—Al equipo subcam peón corresponderá una Copa.

Décimoséptimo.—La Comisión en su parte ejecutiva será integrada tan solo por el Sporting Club, ahora bien, cada club o equipo nombrará un delegado, el que tendrá voz dentro del seno de dicha Comisión.

Décimooctava. — Estos delegados de clubs o equipos deberán asistir a todas las reuniones para que se les ciete, tanto como a los sorteos de partidos, árbitros, jueces y demás, y de esta forma llevar un verdadero control de la actuación de la Comisión ejecutiva.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"La perfecta casada", pasodble de las talaveranas. De Alonso. Por la Banda municipal de Madrid.

"Celos", danza moderna, de Pedro Flores, por Pedro Flores y su grupo.

¿Qué hay de mí? fox con melodía, de Irving por Paul Whiteman y su orquesta.

"La alegría del batallón" (Por el mismo rey del moro. De Serrano, Por Marco Redondo.

"Aquél beso furtivo". canción bolero de la película "Ave sin rumbo" de L. Demare.

"La campana rota", brindis, de Tellaeche, por Sagi barba y coro.

"Evocación", de Albéniz, por María Luisa Anido y Miguel Lliret (guitarristas).

"Natacha", marcha tzigana de la película Noches moscovitas" de Kaper, por Rode y su Orquesta.

"Fiesta en triana y la procesión" de la zarzuela "La procesión del Rocío", de Turina. Orquesta filarmónica de Madrid.

"El salto del pasiego", balada, de Caballero, por Aníbal Vela. (Bajo.)

"El Chamuyo", tango, de Canaro, por Irusta-Fugazot-Demare.

"Traumerei", de Schuman, por Pablo Casals.

"Sclea", como cajilón de noria, de noria, de Florian Rey, por Imperio Argentina.

"Peteneras", por la Niña de los Peines.

Emisión de 3'30 a 5 tarde.

Transmisión del concierto que dará la banda Municipal, bajo la dirección del Maestro Alvarez Beigbeder en la Alemeda Fortún de Torres.

En los intermedios música variada.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"La gracia de Dios", pasodoble de Roig, Banda Municipal de Madrid.

"Irma", danza moderna, de Pedro Flores, por Pedro Flores y su grupo.

"Niño de china", fox con melodía, de Whinfree, por Paul Whitemán y su orquesta.

"Duo de Micone y Zambulon, de la zarzuela "La Dogaresa" de Millán, por M. Redondo.

¿Dónde? tango de la película "Ave sin rumbo", de Demare, por A. Irusta.

"La campana rota" escena del acto primero, de Tellaeche, por la señorita Torres y señor Díaz y el coro.

"Noches moscovitas", vals de la película del mismo nombre, de Kaper, por Rode y su orquesta.

Selección con melodía de la película "El loco cantor", de Jolson, Orquesta Debroy somers.

"Sinfonía en si menor" no acabada por el autor, de Schubert, orquesta New Queen's Hall.

"Canción de Manacor", de la zarzuela "El Niño Judío", de Luna, por Aníbal Vela (Bajo).

"El carreterito", tango, de Vaccarezza, por Irusta-Fugazot y Demares.

"Melodía en fá", de Rubistein, por Pablo Casals.

"Cantos de España", de Montes, por Lola Cabello.

"Peteneras" (Niño que en cueros y descalzo), de Florian Rey, por Imperio Argentina.

"La apariencia engaña", fandanguillos, por Lolita de Triana.

"Seguidillas", por la Niña de los Peines.

"Que te he querío" bulerías, por Lolita de Triana.

"Malagueña", de Pagans, por Lucrezia Bori.

"Marcha de los aviadores" de la película "I. F. I. no contesta", de Gray, orquesta Marek Weber.

"Canción de los marineros", de la película anterior.

"La hija del tambor mayor", fantasía, de Offenbach, orquesta Sinfónica de Berlín.

"Clavelitos", de Valverde, por Lucrezia Bori.

Por teléfono

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. -- SOBRE LAS QUEJAS DE LOS VINICULTORES. - ALZA EXPERIMENTADA EN LA RECAUDACION

Madrid, 16.—El Ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

"La prensa periódica viene recogiendo hace tiempo, las quejas de los vinicultores agobiados por la insuficiencia de mercado, de los vinos que han de guardar es sus bodegas por más de una anualidad.

El Ministro de Hacienda, a quien insistentemente se alude en esas quejas, tiene que declarar, qde el problema no es rentístico ni fiscal, sino que su solución total y definitiva, depende del crédito, del aumento de riqueza y de consumos y después de estos, de mejoras y adelantos industriales. Si enfoca por hacienda, apuntando a una diferenciación y privilegio tributario a favor de los vinos, será justo reconocer que en todo caso, el vino y no sus resíduos hay que beneficiar.

En ese sentido, el ministro llegará a donde sea preciso por el camino lógico de desgradar los alcoholes destilados de vinos sanos hasta aegurarle por diferencia en el gravamen, el monopolio virtual de lo usos de boca.

Es el único procedimiento d proteger los vinos sin sacrificar as industrias de licorería fina, la preparación de mostela y acondicionamiento de vinos selectos pero débiles.

Todas esas manifestaciones de la producción no protegida, que sos tiene importantes renglones de la expartación y tributación,, tiene también derecho a la vida, sirviendo a la vez para sostener a la producción vinícola, sobre una base de la economía nacional".

También facilitaron la siguiente nota:

"Según los datos recibidos, la recaudació ntotal en la primera quincena del mes actual, asciende a pesetas 73.430.856,00 y como la de igual período de 1934 fué de pesetas 65.327.957,00, resulta aumento de 8.102.899,00 pesetas que corresponde a Aduanas 1.460.746,00 y a los demás conceptos 6.642.151.00.



HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION - EL JEFE DEL ESTADO, REGRESA ESTA NOCHE DE VALENCIA. -EL PROXIMO CONSEJO EN PALACIO. - LOS REDACTORES DE "EL HERALDO" PIDEN QUE SE SUAVICE LA SANCION

Madrid, 16.—El Ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les dijo que según el comunica el gobernador de Valencia, el presidente de la República llegó a aquella capital sin ninguna novedad, siendo aclamado por un inmenso gentío S. E. acompañado, se dirigió a los Astilleros donde presenció la botadura del "Artabro".

Terminado el acto, el jefe del Estado dió un paseo en automóvil por la carretera de Parello.

En estos momentos, agregó el señor Vaquero, S. E. se encuentra en el Club Náutico, donde se celebra un banquete, en cuanto termine, emprenderá el regreso a Madrid en automóvil.

Dijo después, que el lunes habrá Consejo en Palacio, pero que le interesaba hacer constar, que la convocatoria para el mismo, se había hecoh ayer a mediodía y no era por tanto, como decían algunos periódicos, debido a lo ultimamente ocurrido en las Cortes.

Añadió que había recibido a la redacción en pleno de "El Heraldo" de Madrid, que fué a rogarle trasmitiera al señor Lerroux, el ruego de que suavice cuanto sea posible la sanción impuesta a dicho diario. El había recogido esta aspiración, y desde luego, la trasmitiría al Jefe del Gobierno y a los compañeros en la primera ocasión que tenga.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 16. El Ministro de Estado, recibió est amañana a los señores diputados Masot y Vélez, a los señores Castellano, Spottono, al Ministro de Holanda Marqués de Encinares gobernador de Granada, coronel Bermúdez de Castro y otros señores.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES CANARIAS

Tenerife, 16.—Continua sus tareas, el Congreso de Juventudes Canarias en la Laguna.

Se ha celebrado en el Teatro Real una gran velada de arte, en la que actuó de mantenedor don José Taboada de la Junta de Acción Católica. En todos los actos que se celebran, reina el mayor entusiasmo.

BODAS DE ORO DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Ariza, 16.—Con motivo de las bodas de oro de la Superiora del Hospital de la Caridad y Asilo de ancianos, el Ayuntamiento ha acorrado nombrarla hija adoptiva y predilecta y dar su nombre a una calle de la población.



LA COMISION DEPURADORA DEL PARTIDO RADICAL DE BILBAO

Bilbao, 16.—La comisión reorganizadora y depuradora del partido radical, ha facilitado una nota manifetsando que recibe constantes quepas e los principales núcleos de la provincia.

La comisión radical que actua frente a ésta, ha circulado órdenes a todas las organizaciones radicales, para que no se haga nada que no sea mandado por una autoridad competente.

ASAMBLEA DE OLIVAREROS EN CORDOBA

Córdoba, 16.—Convocada por la Federación de gricultores, se ha celebrado una asamblea de olivareros, a la que han asistido representaciones de provincias y los diputados a Cortes.

Se acordó pedir al Gobierno que dicte una disposición en virtud de la cual, no se fabrique aceite de orujo hasta el mes de Junio y otras medidas encaminadas a la revaloración del aceite.

La Estudiantina de la Escuela de Comercio en el Círculo Mercantil

La Estudiantina de la Escuela Superior de Comercio de esta capital visitó anoche el Centro Mercantil e Industrial cuyos amplios y elegantes salones aparecían ocupados por las familias de los socios.

Especialmente invitado asistió el Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, don Eladio Campe.

Serían las once de la noche cuando llegaron al mencionado circulo los jóvenes tunos.

Su entrada, al compás de un marchoso pasodoble, fué recibido con ovaciones.

No asistió, como estaba anunciado, la madrina de esta simpática estudiantina, por encontrarse enferma.

Seguidamente dió principio el concierto, siendo aplaudidos estruendosamente los escolares músicos al final de cada composición.

Y como es lógico en estas fiestas donde la atracción mayor la dá la juventud femenina, se hizo el baile, que pronto se vió animadísimo.

La orquestina Rey realizó las filigranas de siempre.

Entre las guapísimas muchachas que animaban anoche los salones del Mercantil, recordamos a las señoritas de Cid y de la Vega (Paquita y Carolina), Jiménez Güell, Pérez Ferrer, Torrecilla, Muñoz, Rodríguez, Fernández Muñoz, Coimbra, Serrano, López, Benítez, Parodi, Lamet, Toscano, Díaz Olavarría, Dornaleteche, Iglesias, Fernández Portillo, Castañeda y Manella Rivero.

Los directivos del Centro, señores Casanova, González y Larraondo, formaban la comisión de recibo.

El baile se prolongó hasta la una de la madrugada, y los concurrentes a la fiesta, abandonaron satisfechísimos los salones del Mercantil.



DIA VII

El solemne funeral que ha de celebrarse en la parroquia de San Lorenzo el martes 19 del corriente, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de

D. Rafael Ortega Márquez

(Q. E. P. D.)

El Sr. Cura, Venerable Clero y Ministros de dicha Parroquia; los hermanos y sobrinos del finado ruegan encarecidamente a sus amistades la asistencia a estos actos piadosos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Continùa la campaña de difamación en el Extranjero

HOY "LE POPULAIRE" SE OCUPA NUEVAMENTE DE LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

Madrid, 16.—El corresponsal de "Ya" en París, dice hoy lo siguiente:

"Los políticos españoles, muchos políticos españoles, están demostrando a las claras su noción del patriotismo en las columnas de algún periódico de París. "Le Populaire" vuelve hoy a la brecha.

"Le Populaire" adorna hoy la inserción de uno de estos documentos con una foto retrospectiva. La foto de una manifestación ciudadana en Madrid, donde aparecen a la cabeza Prieto, Honorato Castro, Jiménez Asua... En el pie del grabado, luego de enumerar los nombres dice:

"Unos están hoy en la cárcel, otros en el exilio, otros han caído bajo las balas de la contrarevolución".

Si yo tuviese predicamento con "Le Populaire", les diría: "No escriban ustedes novelas. Esos hombres que citan, viven todos y viven bien. Su preciosa vida peligraría sólo en el caso de que triunfara verdaderamente la revolución".

Con asistencia del Jefe del Estado, es botado en Valencia el vapor «Artabro»

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO. = BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO. = LAS PERSONALIDADES QUE A LA BOTADURA ASISTEN. = EL PRESIDENTE REGRESA A MADRID

Valencia, 16.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la botadura del "Artabro". Asistieron el Presidente de la República, numerosas personalidades y gran cantidad de público que aclamó a S. E.

En representación de la señora de Alcalá Zamora, actuó de madrina la señorita María Luisa López Castellano, hija del Delegado marítimo de Valencia.

A las ocho y treinta y cinco llegó el expreso de Madrid, que conducía al Sr. Alcalá Zamora.

El gobernador civil, señor Terrero, salió a la estación de Alcira, A pesar del deseo de S. E., de que no se hicieran manifiestaciones en las estaciones inmediatas a Valencia, no se pudo evitar que se congregara gran gentío en las mismas, especialmente en Alcira y Perifalló.

En Valencia, desde mucho antes de la llegada del expreso, los andenes de la estación estaban abarrotados de público, de autoridades, personalidades y representaciones de entidades y corporaciones.. A la llegada rindió honores a S. E. una compañía del regimiento de Infantería con bandera y música. El Presidente se trasladó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. Entre los que le cumplimentaron figuraba el Arzobispo. Con el señor Alcalá Zamora llegaron el Ministro de Marina, el Secretario general de la Presidencia de la República, el Jefe del Cuarto Militar, el Jefe del Gabinete de Prensa y otras personalidades.

A las diez treinta se dirigieron todos a los Astilleros, donde se había congregado un gran gentío. Escuadrillas de aviones evolucionaron sobre el puerto y a los acordes de los himnos nacionales de Perú, Colombia, Ecuador y Chile, son izadas las enseñas representativas de todos estos países.

En una alta tribuna colocada frente al "Artabro", están el señor Alcalá Zamora, el presidente del Patronato de la expedición, doctor Marañón e hijas; el gobernador, señor Terrero; el señor Samper y demás personalidades y autoridades. También está el capitán Iglesias, uniformado de capitán de la Aviación.

Estrellada la botella de champagne sobre la izquierda de la proa del "Artabro", éste se desliza en medio de una gran ovación y queda anclado en la rada.

A continuación, el Presidente de la República pasa a los salones de la Unión Naval de Levante, donde es obsequiado con un "lunch".

Más tarde tuvo lugar un banquete en honor del Presidente de la República y demás personalidades en el Club Náutico. Terminado el banquete, el Presidente salió en automóvil para Madfid.

Con motivo de la llegada de Su Excelencia, el Arzobispo ordenó un repique general de campanas.

Se han repartido diferentes cantidades dadas por las autoridades, incluso el Presidente de la República, entre los pobres.

Los industriales abaniqueros han regalado dos preciosos abanicos a Su Excelencia para su esposa e hija.

Después de la botadura del "Artabro"

SESION EN HONOR DEL CAPITAN IGLESIAS, CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE MARINA. - LOS DISCURSOS.

Valencia, 16.—A las siete de la tarde se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad una sesión científica en honor del capitán Iglesias.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, quien comenzó cediendo la palabra al capitán Iglesias.

Este da las gracias a Valencia por el cariño con que le distinguió y a los poderes públicos por su asistencia.

Rinde también tributo de gratitud al Patronato de la Expedición y termina pidiendo un crédito de confianza por tres años.

El ministro Plenipotenciario del Brasil agradece los fines de la expedición del capitán Iglesias en nombre de su país y de los pobladores de la región amazónica, y ofrece la colaboración de su país en la obra.

Habla a continuación el Rector señor Rodríguez Fornos, quien recuerda la otra gran hazaña del capitán Iglesias, llevada a cabo en el "Jesús del Gran Poder".

Hace uso de la palabra el doctor Marañón, presidente del Patronato, quien compara la expedición que se proyecta con la realizada por Malespina y Bustamante en el siglo pasado, para calmar las inquietudes de la Ciencia.

Cierran el acto el ministro de Marina que ofrece todo género de ayuda a la expedición y el ministro de Instrucción Pública que pide al capitán Iglesias que la expedición realice una labor digna de la historia de nuestra Patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SALE PARA MADRID EL SEÑOR ABAD CONDE

Valencia, 16.—A las nueve y cuarenta y cinco ha salido para Madrid el ministro de Marina.

Han acudido a despedirle a la estación todos los jefes y oficiales de los buques anclados en el puerto.

Noticias varias de Madrid

REUNION DE MINISTROS EN EL DOMICILIO DEL JEFE DEL GOBIERNO. - SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS Y ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Madrid, 16.—A las cinco de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux el ministro de Estado y poco después el ministro de la Gobernación.

Ninguno hizo manifestaciones.

Poco más tarde, llegaron los sub secretarios de la Guerra y de la Presidencia, quienes dijeron que venían a despachar con el Jefe del Gobierno.

Minutos antes de las siete, aban donaron el domicilio del Jefe del Gobierno los señores Rocha y Vaquero.

Manifestaron que habían ido a interesarse por la salud del señor Lerroux, que ya se encontraba muy mejorado, aunque no abandonaría su domicilio hasta el lunes.

Se les dijo qué había entonces de acontecimientos políticos e incluso de crisis, y los ministros dijeron que carecía de fundamento todo y que nada ocurría.

Se le preguntó al ministro de Estado por las negociaciones con Francia y el señor Rocha dijo que no había nada nuevo, y que, de momento, estaban en suspenso las gestiones.

Agregaron que el Jefe del Estado había salido de Valencia para Madrid.

Los ministros confirmaron que el lunes se celebrará Consejo en Palacio, aunque nada tenga que ver esta reunión con lo ocurrido ayer en la Cámara, y prueba de ello es que el Consejo estaba convocado de antemano.

El señor Lerroux por mediación de su secretario, dijo que carecía de noticias que comunicar.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS QUEDARA EN EL CONGRESO, CUSTODIADO POR LA GUARDIA CICIL

Madrid, 16.—Ante el anuncio de envío al Congreso del testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas y como se había hablado tanto de su volumen, el oficial mayor del Congreso estuvo en el Supremo, para hacerse cargo del verdadero volumen del sumario.

Expresó después el señor Sanmartin que no era tan voluminoso como se creía. Superpuestos los legajos, tendrán una altura de unos sesenta centímetros y por tanto, puede guardarse en las cajas de hierro que hay en el Congreso.

Ignora como se hará el traslado al Congreso, pero cree que inmediatamente de llegar, será depositado el testimonio en una de las cajas para su guarda.

La caja estará bajo la guarda de una pareja de la Guardia civil de las que prestan servicio en el Congreso.

EL DIPUTADO BARCIA, ADEMAS DE MASON ES VANIDOSO

Madrid, 16.—Esta tarde en el Congreso, el señor Barcia decía que si el debate hubiese tenido la altura y dignidad debidas, él hubiese intervenido ayer cuando se trató de la masonería.

Cuando el debate tenga estas condiciones, él intervendrá, porque no tiene inconveniente de hacer público lo que ya ha hecho treinta veces y hacerlo una vez más, porque no tiene que ocultar que es masón.

Agregó, que se habían dicho muchas falsedades y entonces, haría la obra de caridad de enseñar al que no sabe, porque la mayoría de las cosas que se han asegurado, son completamente falsas, lo que demuestra que se deconoce en absoluto lo más elemental de la masonería.

Después de estas manifestaciones, muchos diputados comentaban diciendo que ignoraban cuando podría tener mayor altura y dignidad, siendo así que intervinieron ayer las principales figuras parlamentarias.

HACIAN LOCALIDADES FALSAS DEL PARTIDO MADRID-BETIS PARA COMPRARSE UN AUTOMOVIL. - SON DETENIDOS A TIEMPO POR LA POLICIA

Madrid, 16.—La Policía ha descubierto una falsificación de billetes para el partido de fútbol del domingo en Sevilla, entre el Betis y el Madrid, y ha detenido a sus autores.

Se seguía la pista al falsificador Antonio Garzón "El Telegrafista". Vió que frecuentaba una imprenta de la calle de Churruca, 7, propiedad de Enrique Sicilia, ya conocido por la Policía, porque falsificaba billetes de espectáculos públicos.

En la madrugada pasada observaron que Garzón salía a las cinco de la mañana de la imprenta de referncia y se dirigió a un "taxi" donde le esperaban otros sujetos.

El "auto" emprendió la marcha hacia la carretera de Andalucía.

Convencidos los agentes de que iban a Sevilla a negociar la venta de los billetes, en el Fielato se interpusieron y detuvieron al "Telegrafista" y a Sergio Plaza, chófer, al que ocuparon 700 entradas falsas.

Hecho un registro en la imprenta citada, se hallaron quinientos billetes falsificados, más una entrada legítima que sirvió de modelo para la falsificación; restos de papel empleado, una máquina taladradora, un numerador, trozos de madera correspondientes a un cliché y otros efectos.

La Policía, suponiendo que en el patio de la casa, habría más objetos, hizo otro registro, hallándose efectos también de interés.

Fué detenido también el impresor Antonio Avilés, obrero de la imprenta y conocido de la Policía por otra falsificación.

Los detenidos pensaban vender dado el interés del encuentro, las entradas a siete y pesetas y con el producto de ellas Garzón ha manifestado que pensaba comprarse un automóvil.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA A UN ESTUDIANTE

Madrid, 16.—A la entrada del pabelión Valdecilla, de la Universidad Central, se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo a un estudiante.

El proyectil causó un impacto en la pared a la altura de 80 centímetros.

Como había un grupo numeroso, no se supo a quién se le disparó el arma.

FUNERALES POR LA EMBAJADORA DE ITALIA

Madrid, 16.—El lunes, a las once de la mañana, se celebrará en la Basílica Pontificia una misa solemne de requiem por el alma de la embajadora de Italia, recientemente fallecida en Nápoles.

Otras noticias de Madrid y provincias

IMPORTANTE ACTO DE ACCION POPULAR. - EL DESEO DE LA CEDA EN LA CUESTION DE LOS MANDOS MILITARES

Valladolid, 16.—En el domicilio de Acción Popular dió una conferencia el secretario de la Minoría Parlamentaria Popular Agraria, señor Carrascal.

Acudió un número extraordinario de público para oirle, interesado por la conferencia, en la que iba a exponer la actuación seguida por la citada Minoría en defensa de los intereses agrarios.

El auditorio no salió defraudado.

El conferenciante estuvo elocuentísimo.

Explicó la posición gubernamental de la Ceda para no comprometer la causa de las derechas en orden a un próximo advenimiento al Poder y al vencimiento definitivo de la revolución, lo que ha sido causa de la transigencia para que el castigo a los culpables de la revuelta no fuera en extensión todo lo ejemplar que ha debido ser.

Habla de la actuación ed ministro de Agricultura y explica cómo todo ha sido una maniobra política suscitada en torno a la proporsición no de ley de los agrarios que se discutía, proposición que no supieron mantener y la retiraron cuando más fuertemente les invitaba el Ministro a que la votaran, asumiendo así la responsabilidad que suponía una rectificación de tanto trascendencia en las leyes dictadas para proteger la rentabilidad de los productos del campo.

Hizo el resumen de los discursos el señor Calzada, diputado por Valladolid, y explicó el deseo de Acción Popualr de que no se concedieran mandos a los generales blasfemos, incendiarios y cotizantes de la Casa del Pueblo, que manchan los entorchados del glorioso ejército español.

Hubo gran entusiasmo y se dieron numerosos vivas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Oviedo, 16.—Hoy se celebró en el cuartel de Pelayo un consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil, del puesto de Caborana, don Julián Crespo Girón, por supuesto delito contra el honor militar.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el procesado el día 5 de octubre y siendo jefe de la línea en el concejo de Aller, con residencia en Caborana, después de rendido este puesto, recorrió los de Cabañaquinta y Bóo y Moreda, invitándoles rendirse.

El procesado dice que hizo esto para evitar derramamiento de sangre y que se rindió en su puesto porque ya no podía más.

Varios testigos dicen en el informe que la situación llegó a ser irresistible.

De esta manera, según dice el procesado, pudieron las familias resultar ilesas.

El fiscal estima que el procesado incurrió en un delito contra el honor militar y pide para el mismo cadena perpetua.

El defensor dice que su patrocinado, dadas las circunstancias que rodearon el hecho, no pudo obrar de otra manera.

Rectifica el fiscal después de pedir la absolución, y dice que, aunque está obligado a seguir la acusación, pide al Tribunal que sea benévolo al dictar la sentencia.

El Tribunal condena al procesado teniente Crespo Girón a seis meses y un día de prisión.

El procesado lleva ya cumplidos cuatro meses de condena, que se le abonan.

EL SR. CALVO SOTELO EN MURCIA. - PRIMER ACTO QUE CELEBRARA EL BLOQUE NACIONAL

Murcia, 16.—En el rápido de esta tarde, llegó a la estación de Alcantarilla, el exministro señor Calvo Sotelo, acompañado del secretario del Bloque Nacional, señor Vigón. Les esperaban numerosas representaciones de pueblos de la provincia y de la ciudad de Murcia.

Después de convensar algunos momentos el señor Calvo Sotelo, emprendió el viaje a Lorca en automóvil, acompañado de una gran caravana de automóviles.

Mañana dará en Lorca una conferencia en el Círculo Mercantil.

Por la noche pronunciará en Murcia un discurso político.

Este es el primer acto que se celebra en España del Bloque Nacional y de él ha de surgir la formación en Murcia y Cartagena y resto de la provincia del partido que dirige el señor Calvo Sotelo.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRO-TURISMO

Madrid, 16.—Esta noche se reunió en el Congreso el grupo parlamentario Pro-Turismo, con asistencia de gran número de diputados.

Se dió cuenta de la adhesión al grupo del Jefe del Gobierno.

Se acordó organizar una excursión a Canarias para conocer los problemas de índole turística de aquellas antes de la cofección de ley de bases sobre la materia, cuya proposición prepara el grupo.

También se dió cuenta del ofrecimiento desinteresado que había recibido de una revista que realiza una buena labor en favor del turismo.

El grupo se reunirá de nuevo el día 26.

POLITICA GALLEGA. - LAS IZQUIERDAS TRAICIONARON AL PARTIDO GALLEGUISTA E HIRIERON LA AUTONOMIA

Vigo, 16.—El periódico órgano del partido galleguista, publica la noticia de que en Montevideo, el acuerdo de dicho partido español de aliarse a los partidos de izquierda, ha producido general sorpresa entre la colonia gallega de aquella República.

El órgano de los autonomistas gallegos Raza Celta, vuelve a insertar otro editorial, en que dice, que si el partido galleguista siente el izquierdismo, es justo que lo practique a cara descubierta y que aquellos de sls lideres que se dicen católicos militantes o de derechas, deslinden posiciones para bien de la causa galleguista.

Agrega, que si el partido galleguista se inclina a la derecha o a la izquierda, no puede considerarse defensor ni representante del nacionailsmo gallego. Conviene que existan varios partidos políticos gallegos y es urgente la formación de u npartido de derechas, si el galleguista se inclina a la izquierda, pues las izquierdas gallegas, traicionaron al partido galleguista e hirieron la autonomía a nuestra región.

Lo demás, son tópicos y monsergas para justificar el acuerdo vergouzante entre el partido galleguista y las izquierdas.

CONDENADO POR ASESINATO

San Sebastián, 16.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Vicente Sáiz, acusado de asesinato de Paulino Zabalegui.

Se le condenó a 29 años, nueve meses y un día de reclusión y quince mil pesetas de indemnización.

INCENDIO INTENCIONADO EN UN MONTE

Vigo, 16.—Comunican de Puente Caldelas, que se ha declarado u nincendio en el Monte Landeira, de los repoblados por la Diputación de Pontevedra.

Se quemaron veinticinco hectáreas y tres pinos de siete años, doscientos setenta y cinco eucaliptus y un semillero.

El incendio ha sido intencionado y la Guardia civil ha detenido a José Amuele, sobre el que recaen sospechas.

MEDIDA MUY ACERTADA

Vigo, 16.—El Gobernador ha dado órdenes severas para impedir la circulación de libros pornográficos.

SE INAUGURAN UNOS LOCALES DE RENOVACION ESPAÑOLA

Coruña, 16.—Hoy se ha celebrado la inauguración de los locales de Renovación Española.

Con este objeto llegaron de la capital de España don Ramiro deMaeztu y don Emilio Serrano Jover.

Mañana se celebrará un mitin en el Teatro Rosalía de Castro.

POR TENENCIA DE ARMAS

Coruña, 16.—En Santiago se ha celebrado Consejo de guerra contra varios paisanos por tenencia ilícita de armas y explosivos.

Parece que la sentencia será absolutoria.

LOS SEVILLANOS PEDIRAN AL GOBIERNO, QUE LAS ELECCIONES NO SE CELEBREN EN ABRIL

Sevilla, 16. — En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta noche, el teniente de alcalde señor Giménez Tirado, aludió a la convocatoria de elecciones, poniendo de manifiesto los perjuicios que acarrearía a Sevilla su celebración en abril, porque coincidiría con las fiestas de primavera.

Entiende que este asunto es de interés nacional y citó para ello el caso de lo ocurrido el pasado año, en que un ministro vino a Sevilla para que no perturbasen las fiestas.

Pidió que se hagan gestiones cerca del Gobierno para lograrlo, y que de no aplazarse en toda España las elecciones, se aplacen por lo menos en Sevilla, hasta la segunda quincena de mayo.

Intervino también el diputado y concejal señor Beca Mateos, de Acción Popular, que estimó muy acertada la propuesta y se ofreció para todo, y dijo que en el caso de que las elecciones sean en abril, invitará a todos los diputados sevillanos a realizar gestiones cerca del Gobierno para conseguir su aplazamiento en Sevilla.

Se trató también del aumento de tarifas que intenta introducir la Compañía de Tranvías.

Hubo amplia discusión sobre si el Ayunamiento tenía facultades para oponerse de plano a tal propósito y se aprobó una ponencia en el sentido de oponerse a la implantación de las nuevas tarifas.

Esta ponencia será enviada al Gobernador para que resuelva.

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR PROTESTA DEL MANDO CONCEDIDO AL GENERAL CAMINERO Y PIDE SU DESTITUCION

Valladolid, 16.—La Juventud de Acción Popular ,con motivo del nombramiento del general García Caminero para el mando de la Octava División, ha dirigido los siguientes telegramas de protesta:

Al Ministro de la Guerra: "Juventud de Acción Popular, que interpretando opinión local, que recuerda mando general Caminero esta plaza, Málaga y Valencia, protesta nombramiento, pidiendo destitución."

El dirigido al señor Gil Robles, dice así:

"Esta Juventud de Acción Popular, interpretando sentir opinión local, indignada, considera funesto y peligroso el nombra-

ANTE EL PARTIDO MADRID-BETIS

Sevilla, 16.—Durante todo el día no ha cesado la afluencia de forasteros para presenciar el partido de fútbol.

Cien mil pesetas en localidades iban vendidas en las primeras horas de la noche.

PRIMO DE RIVERA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 16.—Ha llegado el señor Primo de Rivera para dar una conferencia en el Cine Alhambra sobre el tema "Orden nuevo".

Esta conferencia, organizada por el Ateneo, iba a celebrarse en su local, pero por ciertas dificultades surgidas de la Directiva del Círculo Mercantil, se verificará en el mencionado Cinematógrafo.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LA REVOLUCION EN VEGADEO

Gijón, 16.—Por la Auditoría se ha señalado la fecha del lunes para la celebración del Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa por los sucesos revolucionarios de Vegadeo, en la que están encartados el ex alcalde Antonio Osorio y siete individuos más, acusados de rebelión militar.

miento general Caminero. Málaga, Valencia y Valladolid son argumentos convincentes. Recordamos discursos autorizando cartas solventes y artículos de Prensa. Respetuosamente pedimos interponga influencias ministros CEDA para destitución inmediata. Escribo."

Ambos telegramas los firma el presidente don Antonio María Valentín.

El diputado don Luciano de la Calzada, sin perjuicio de formular la oportuna interpelación, ha dirigido al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Con doloroso recuerdo que manod militar general Caminero dejó esta provincia, protesto de nombramiento, esperando rápida destitución."

CONSEJO DE GUERRA EN LA CIUDAD DEL BETIS

Sevilla, 16.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Bullón Barca, por supuesto delito de excitación a la rebelión.

El Fiscal retiró la acusación y el procesado fué puesto en libertad.

IMPORTANTE INCENDIO

Zaragoza, 16.—En una finca de Casablanca se ha producido un incendio que ha causado pérdidas por valor de cincuenta mil pesetas.

UN PUEBLO AISLADO POR LA NIEVE

Coruña, 16.—Han llegado a Lugo noticias de Fonsagrada diciendo que este pueblo está por completo aislado por la nieve.

Se dice que la situación es muy difícil, pues empieza a escasear víveres y el combustible.

El Gobernador ha tomado medidas para acudir en socorro del vecindario.

UN REVOLUCIONARIO SE SUICIDA CUANDO ERA CONDUCIDO AL LUGAR DONDE ESTABAN ESCONDIDOS DOS MILLONES DE PESETAS

Oviedo, 16.—En la cárcel de Mieres se hallaba detenido Constantino Fernández, como complicado en los sucesos revolucionarios. A lo que parece, dicho detenido hizo presente a la Benemérita que sabía en qué lugar de Valduño, su pueblo natal, estaba escondida una importante cantidad de dinero procedente del Banco de España.

Ayer, por sus declaraciones, lograron encontrar cerca de doscientas mil pesetas, pero faltando mucho más, pues, según aseguraba el preso, que ascendía a dos millones de pesetas, se decidió conducirlo al escondite. Mas cuando se hallaban en camino, al pasar por el puente que separaba el Concejo de Grado del de Las Regueras, aprovechando un descuido de la Guardia civil que le custodiaba, se arrojó al río Nalón y pereció.

El suicida es hermano de Cornelio Fernández.

CONSEJO DE GUERRA POR AUXILIOS A LA REBELION

León, 16.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Clacdio Macías Fernández, por auxilio a la rebelión.

Por el mismo delito se ha celebrado otro, contra el tipógrafo Julio García Alonso, que fué detenido por abandonar el trabajo en la impreneta en que prestaba servicio.

Sabemos por conducto particular que a Claudio se le condena a diez años de prisión y a Julio a dos meses de arresto.

LOS PELIGROS DEL BRASERO

León, 16.—En Valdebimbre, desde hace varios días no se habría la puerta de la casa del vecino Benigno Morán.

Los vecinos dieron cuenta del hecho a las autoridades.

Hoy se procedió a la apertura de la casa, encontrándose en una habitación, los cadáveres del matrimonio, y junto a ellos, un brasero apagado.

La muerte se supone que fcé producida por asfixia.

DOS PELIBROSOS SUJETOS SON DETENIDOS

Huelva, 16.—En la Palma se han practicado registros en la Casa del Presidente de la C N T, José Cáceres Franco, y del expresidente de la F A I, Manuel Lagares, encontrándose gran cantidad de propaganda extremista y cotizaciones. Dos sujetos han sido detenidos.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.- VARIO MUERTOS Y HERIDOS

San Sebastián, 16 Alrededor de las doce y media de la noche del día 16, se ha producido en las promidades del puebuo de Andosin, un choque entre un camión de pescado y un autobús de viajeros que conducía gran cantidad de personas, que venían de asistir a una despedida de solteros, hacia la capital de la provincia.

El accidente reviste enorme gravedad.

Según las primeras onticias, parece que los cuerpos de tres de los viajeros y del conductor, están materialmente dstrozados.

Los rstantes viajeros están heridos algunos de gravedad.

Otros informes dicen que el número de muertos es muy superior.

Los coches han quedado destrozados.

ENCUENTRO DE TENNIS

Valencia, 16.—Esta mañana se ha celebrado el match de tennis Valencia-Madrid, ante regular concurrencia.

Albiol, valenciano, venció al madrileño Alonso por 5-7, 6-2, 6-4 y 6-3.

CONCEJALES QUE SON CONDENADOS POR DEJACION DE FUNCIONES

San Sebastián, 16.—El Tribunal de Urgencia condenó a 11 concejales de Rentería por dejación de funciones públicas, a causa de la dimisión que presentaron con motivo del pleito de los Ayuntamientos vascos, a tres años de suspensión en sus cargos.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Vitoria, 16.—Hoy se han celebrado dos Consejos de Guerra.

Uno contra el paisano Eugenio Ayuso Bravo, por insulto a la fuerza armada.

Fué condenado a dos años de prisión.

Otro contra el soldado de caballería Ildefonso Romero Vicente, que después de desobedecer a un cabo, intentó agredirle.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

LA CASA FORD QUIERE CONSTRUIR PIEZAS EN VIZCAYA

Bilbao, 16.—En el Centro Oficial industrial, se ha recibido una comunicación de la Casa Ford, pidiendo construyan las industrias vizcaínas, piezas accesorias para la fabricación de automóviles de esa marca.

Se hacen gestiones para adquirir contratos de esta misma índole con otras fábricas norteamericanas y parece que van por muy buen camino.

Esto contribuye a remediar el paro, notablemente.

DE LOS PASADOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Jaén, 16.—En la Audiencia se ha visto la cuasa contra Juan Casas y Antonio Membreves, autores de una muerte en Marmolejo, durante los pasados sucesos revolucionarios.

De acuerdo con la petición fiscal, ha sido condenados a 23 años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización a cada uno.

EN LOS ASTILLEROS DE FERROL NO FALTA TRABAJO

Ferrol, 16.—Se han colocado en las gradas de los Astilleros las quillas de dos buques minadores, detinado a nuestra armada..

El acto no tuvo ninguna solemnidad.

26 DETENIDOS EN LIBERTAD

Gijón, 16.—El Juzgado de Instrucción de Avilés estuvo en la prisión provincial tomando declaración a 26 detenidos de aquel Concejo, a los cuales se les ocuparon armas por la Guardia civil y de cuyo asunto se inhibe la Auditoría.

Después de tomarles declaración, el Juez dictó auto de libertad, pero han quedado a disposición del Gobernador general.

VIOLENTO INCENDIO EN UN "GARAGE". -- EL DUEÑO ES DETENIDO

Toledo, 16.—Esta mañana, en Ventas de Peña Aguilera, se produjo un violento incendio en el "garage" propiedad de Juan García, que en poco tiempo quedó destruído.

De los dos dependientes que en él había, resultó muerto Ignacio Martínez, y el otro, Calixto Martínez, con gravísimas quemaduras.

También quedaron destruídos dos automóviles.

El Juzgado de Instrucción de Navahermosa practicó diligencias, resultado de las cuales ha sido la detención del dueño de la finca, por haberse probado que había provocado el incendio para cobrar el seguro.

UN INCENDIO EN FERROL

Ferrol, 16.—Un incendio que se supone intencionado, destruyó la casa de Filomena García.

Nada pudo salvarse.

Por sospechas ha sido detenido el matrimonio Juan Reyes y María Beceiro.

OTRO SINIESTRO

Astorga, 16.—Un violento incendio ha destruído los almacenes de ferretería y calzado propiedad de Francisco Pérez Herrero.

Tuvo que acudir el Servicio de Incendios de León, por ser el local muy deficiente.

Las pérdidas ascienden a pesetas 250.000.

Noticias del Extranjero

ROMA, 16.—Esta mañana ha salido un tren de jóvenes que han sido movilizados, con dirección a Siracusa.

Otro tren debe salir esta tarde.

La movilización se ha hecho con un simple aviso por tarjeta postal, en la que se decía: "Por orden del Rey, preséntese en tal regimiento, para servicio en Africa Oriental".

LA HABANA, 16.—Dicen de Manzanillo que un grupo de revoltosos, que se supone sean comunistas, ha lanzado numerosas piedras contra el edificio del Consulado norteamericano.

Muchos cristales quedaron rotos.

Las autoridades han abierto una información.

SARREBRUCK, 16.—De Duweiler comunican que la esposa del diputado Hey, ha sido raptada por sus enemigos políticos.

En la última sesión municipal el diputado mencionado se negó a leventarse al interpretarse el himno hitleriano.

GINEBRA, 16.—Acordóse prorrogar el plazo de las negociaciones francoalemanas acerca del Sarre.

Solo queda un punto por resolver, el relativo a los intereses privados franceses en el Sarre.

MUNICH, 16. (De la Agencia D. N. B.)—La radio y la prensa extranjera han comunicado que el cardenal Falhaber fué molestado y llevado a la Comisaría de Policía, añadiendo que el Vaticano ha dirigido una protesta contra este hecho al Gobierno del Reich.

El Secretariado de dicho Cardenal, comunica a la "Agencia D. N. B." que estas noticias de la prensa extranjera carecen en absoluto de fundamento, así como los rumores circulados últimamente acerca de la personal del Cardenal.

ROMA, 16.—Bajo la presidencia del señor Marconi ha quedado constituído un Centro Internacional de Radiocomunicaciones médicas, cuyo objeto es expedir consultas médicas en caso de necesidad urgente.

Los navíos, desprovistos de médicos, podrán así consultar a los italianos más reputados en caso de enfermedad o accidente de las personas que se encuentran a bordo.

FLEMINGTON, 16.—Aunque haya terminado la vista del proceso contra el raptor del "baby" de Lindberg, continúa reinando en esta ciudad una atmósfera que tiene tanto de crueldad como de extravagancia.

En los restaurantes se sirven platos "Hauptmann", "Coronel Lindberg", "Doctor Codon" y otros.

Mucha gentes llevan en la solapa por las calles una minúscula silla eléctrica que ha sustituído a la escalera que llevaban durante el proceso.

La opinión sobre la culpabilidad de Hauptmann está cada vez más dividida, habiendo contribuído a ello especialmente la energía con que el abogado defensor ha manifestado que hará cuanto sea necesario para salvar a su cliente.

Según cuentan algunos abogados, entre ellos el defensor del procesado, el procedimiento de revisión durará dos años y por lo tanto, en caso de llevarse a cabo la ejecución, esta no podría tener lugar antes del año 1937.

El abogado señor Reilly, se dedica ahora a recoger fondos para seguir el procedimieno, ya que el Tribunal de Casación no juzga sobre pruebas orales, sino sobre documentos escritos.

Haptmann ha firmado la declaración de indigencia para que el Tribunal facilite copias oficiales del proceso con cargo al Estado de Nueva Jersey.

SOUPHAMPTON, 16. — Douglas Fairbanns, libre ya por su divorcio con Mary Pickford, ha salido para las Islas Vírgenes, acompañado de Lady Ashley, que en su vida de actriz se llamó Sylvia Hawkes, y que hace unos meses quedó divorciada de lord Ashley.

Parece que Fairbanks irá luego a China para impresionar una película.

NUEVA YORK, 16.—Para el lunes está anunciada la huelga de porteros, empleados de ascensores y vigilantes nocturnos de Bancos y Oficinas.

El número de huelguistas asciende a 150.000 y ya se han declarado varias huelgas parciales.

Jos jefes obreros y el alcalde de esta capital han celebrado varias conferencias encaminadas a evitar que llegue a declararse la huelga.

ROMA, 16.—Escenas de la Gran Guerra han sido revividas durante el día y la noche de hoy, al embarcar tropas de camisas negras, equipadas con "salagot" muy útiles para los servicios tropicales, con dirección a la frontera de Somalia.

Se estima que más de 4.500 hombres han sido despachados ya a los lugares de los pasados sucesos en Africa.

En las estaciones las madres y las novias despedían a los expedicionarios y las organizaciones patriIticas los ofrecían dulces y flores.

Las tropas mostraban un gran espíritu de disciplina.

PARIS, 16.—Noticias de origen particular dicen que las negociaciones franco-británicas provocadas por la nota alemana darán comienzo el próximo lunes.

Estos cambios de impresiones que se llevarán a cabo por medio de las Cancillerías.

No entrarán seguramente en su fase activa más que después de la celebración de los Consejos de ministros que tendrá lugar en París el martes próximo y en Londres al día siguiente.

Estos Consejos permitirán a los Gobiernos respectivos fijar su posición en relación con la contestación del Gabinete de Berlín.

Tanto en Londres como en París la opiión general es que las negociaciones emprendidas entre las dos capiales deberán llegar a la conclusión de una nueva comunicación del Gabinee de Berlín.

En deeerminados círculos creen que una vez realizada esa gesión y al vez después que el Reich haya respondido, el Gobierno inglés pensará en enrar en conversaciones particulares con el Gabinete alemán.

FLEMINGTON, 16.—Un director teatral ha hecho a los miembros del jurado que ha intervenido en el proceso Hauptmann, una oferta completamente yanqui.

Consiste en que los jurados realicen una tournée teatral, que durará doce semanas, por todo el territorio de los Estados Unidos.

Cada jurado cobraría por exhibirse una suma de 300 dólares semanales.

El Jurado se ha reunido para examinar la oferta en cuestión y dar una respuesta al empresario.

Pero hasta ahora no ha adoptado ninguna decisión.

La noticia es objeto de jocosos comentarios.

TRENTON, 16. — Ha llegado a esta penitenciaría el condenado Hauptmann.

En las proximidades de la prisión se había congregado una enorme multitud, pero no ocurrieron incidentes.

Contestando a la muchedumbre que pedía a gritos: ¡Una palabra, una palabra!, el condenado ha manifestado ser inocente.

El gobernador Horald Hoffmann ha recibido al mismo tiemuo que llegaba a la prisión Hauptmann, una carta procedente de Wáshington, firmada "Aviso", en la que se amenaza de muerte a dicho gobernador, así como a los jurados que dictaron la sentencia, en caso de que ésta se lleve a cabo y no sea conmutada por la de prisión perpetua.

SAN FRANCISCO, 16.—Prosiguen los trabajos de la comisión de encuesta, encaragada de redactar un informe sobre las causas de la catástrofe del dirigibl "Macon" El ingeniero constructor, teniente Walter, agregado a la tripulación del dirigible, no era suficientemente fuerte y presentaba varios puntos débils.

El oficial añadió que una prueba de elloi es, que se había ordenado proceder a algunas obras de consolidación del esqueleto metálico de la aeronave, obras que no había terminado aun cuando el dirigible tuvo que emprender su último vuelo.

Estas declaraciones han causado gran sensación.

BOURGES, 16. — Mañana será consagrado arzobispo, Mons. Luis Fillón.

BURDEOS, 16.—Se ha verificado el entierro del cardenal Andrieu cuyos restos han recibido sepultura en la catedral.

Los cardenales Verdier y Dinet de París, y Maurin de Lyón, han llegado para asistir a los funerales.

El periódico "L'Oeuvre" dice que el Presidente del Consejo pidió y logró obtener carta blanca para seguir gobernando.

MEJICO, 16.—El tribunal Supremo ha confirmado la sentencia, condenando a Monseñor Díaz, arzobispo de Méjico a una multa de 500 pesos o a quince días de prisión en su defecto por haber celebrado oficios religiosos en el exterior de la Catedral de Ixtapalara.

WASHINGTON, 16.—El presidente Roosevelt ha anunciado hoy que piensa proponer al Congreso la prolongación de la N. R. A. por uno o dos años, si se considera necesario.

VIENA, 16.—La policía ha orprendido una asamblea comunista clandestina a la que asistían cuarenta personas.

Entre la policía los comunistas se cruzaron algunos disparos, pero no hubo víctimas.

Han sido detenidas ocho personas.

PARIS, 16.—En el Instituto de Estudios Hihpánicos ha dado esta tarde don Salvador de Madariaga una conferencia de la serie organizada con motivo del Centenario de Lope de Vega.

Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, entre la que figuraban numerosas personalidades.

PARIS, 16.—Los diarios de esta mañana muestran su satisfacción por los resultados que obtuvo ayer en la Cámara el señor Flandín, reconociendo unánimemente que la vida del Gobierno está asegurada por largo espacio de tiempo.

"L'Echo de París" dice que hay que felicitar a los republicanos nacionales al haber sabido contestar al llamamiento del señor Flandín.

De madrugada en Gobernación

EL PRESIDENTE LLEGA A MADRID SIN NOVEDAD. - RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO EN ASTURIAS

Madrid, 16.—El señor Vaquero ha manifestado esta madrugada a los periodistas que S. E. el Presidente de la República había llegado poco antes de las nueve de la noche, sin novedad, procedente de Valencia.

Agregó el señor Vaquero que, según le comunicaba el Gobernador de Asturias, se habían recogido en el día de hoy veinte y siete armas de fuego, 112.000 pesetas, prdcedentes de los asaltos a los Bancos y se habían practicado seis detenciones.

Los taxistas gaditanos a la opinión pública

ACLARANDO UNAS NOTAS

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos la publicación de las siguientes líneas, que con igual fecha hemos enviado al Director del "Diario de Cádiz", contestando a unas notas publicadas en dicho diario el pasado miércoles día 13.

Gracias anticipadas de ss. ss.

LOS TAXISTAS GADITANOS

* * *

Cádiz, 15 de febrero de 1935.

Pasando por alto el contenido del primer párrafo, del citado trabajo periodístico, por sobradamente conocido, vamos a refutar el segundo, en el que se afirma que, "salvo raras excepciones los turistas que arriban a este puerto, son empleados de condición modesta". Si así fuera todas las economías serían aceptables, si en verdad la economía existiera en las proporciones que se enuncian; pero, no será así, cuando el día doce del corriente llegó a Cádiz un barco turístico, cuyos viajeros se desplazaron a Sevilla en trenes especiales y allí utilizaron para visitar la ciudad y trasladarse a Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y La Línea de la Concepción, donde rindieron viaje, siete autos taxis del señor Laberán, y cuyo propietario, según nos informan personas bien enteradas, ha percibido por este trabajo 4.900 pesetas, cantidad que con notorio perjuicio, no sólo de los taxistas gaditanos, sino de la ciudad en general, ha quedado en Sevilla; y, esto, no puede considerarlo nadie justo; y, mucho menos, cuando por la misma cantidad y material tan perfecto o acaso mejor, el servicio pudo y debió haberlo prestado personal de la localidad.

Con esto creemos queda demostrado no son nuestras quejas injustificadas.

Llega luego a hablar el informador de la punga existente entre los taxistas y una empresa importante de transporte. ¿Pugna? ¡Quizá! La de olvidar que somos taxistas para acordarnos que nacimos en Cádiz y el amor a nuestra tierra lo ponemos sobre todos los intereses propios. Ahora bien. Nos van a permitir dudar de la "importancia" de la empresa citada y esa duda nuestra lo será también de cuantos, desapasionadamente, nos lean, con solo la siguiente pregunta:

¿Si tanta importancia tiene la empresa aludida, por qué entonces, requirió el auxilio, para salvar un compromiso, de otra empresa forastera, que le facilitó cuatro coches el pasado día 13 y en anteriores ocasiones también puso material suyo a su servicio?

Se habla asimismo de disgusto nuestro, con motivo del alquiler de ómnibus y no de coches de la localidad. Nada más justo. Esos ómnibus—y vuelve a imperar el gaditanismo de los choferes—eran de Jerez y entendemos que al obrar así, quien sea, resta vida e ingresos a esta ciudad, vida e ingresos a los que tiene perfecto derecho.

Y, vamos a hablar de precios, de economías, de comodidades, todo muy brevemente.

Se relacionan, acaso no con mucha certeza, por la rapidez al hacer las notas, los precios a capricho por servicios prestados o a prestar por Agencias de transportes y dueños de taxis. Bien. Evitemos los números. Pero, digamos algo que se omite en la nota que contestamos. Se habla solo del importe del traslado de Cádiz a Sevilla, por ejemplo, pero se silencia que las autoridades sevillanas prohiben el "paseo" por la población en los autocars, y los turistas, faltos siempre de tiempo por exigencias del itinerario, tienen, si quieren visitar monumentos artísticos, que utilizar autos o coches de caballos, que no creemos se los den gratis a las Agencias turísticas, gastos unidos a los del traslado que hacen aumentar la cantidad fijada y los que no precisan hacer utilizando los taxis de la localidad, por ir todo comprendido en el precio del servicio contratado al salir de Cádiz; precio, que no es tampoco el que se dice en la nota comentada y que se acerca mucho al que se fija realizando el viaje en autocars, con la diferencia a nuestro favor que puede hacerse el regreso sin estar sometido al imperio del reloj.

Hablemos ahora de "pannes". Se dice que ocurría, a veces, que los taxis al averiarse perjudicaban al viajero y esto hizo desconfiar del éxito de una expedición a las Agencias turísticas. Totalmente absurdo esto, dígalo quien lo diga. Y vayan pruebas. Cuando se "ponen" en la carretera diez o más coches, fácil es que a uno ocurra una "panne", pero no es menos fácil, para seguir felizmente el viaje, acomodar en los restantes, sin incomodidades, a los viajeros del taxis averiado.

Lo que es difícil y ocasiona trastornos incalculables a los turistas, es una "panne" en plena carretera, a un autocars de 30 vajeros.

¿Que son buenos coches? ¡No lo dudamos! Pero también lo bueno se deteriora. Y que esto puede suceder y sucede vamos a probarlo: El día 2 de febrero en El Cuervo (apeadero en la carretera de Madrid, a 20 kilómetros de Jerez) un soberbio autocars de la importante Empresa con la que se nos dice en pugna, claro que sin base firme, sufrió una "panne".. Por mucha diligencia que puso en repararla la repetida importante Empresa, el barco que trajo a los turistas, vióse obligado a retrasar su salida de este puerto ocho horas. Queda, pues, suficientemente demostrado, que al tratar de "pannes", ocasiona más perjuicios las sufridas por los autocars, que la que sufran los taxis. Y, de esto, nada más.

Y terminamos este trabajo, escrito con toda sinceridad, sin ánimos de ofensa para nadie, sino exclusivamente para defendernos de apreciaciones gratuítas que nos perjudican, y ofreciendo—pues tenemos pruebas documentadas—hacer cuantas notas aclaratorias deseen aquellos que piensen hemos intentado jugar con la verdad.

LOS TAXISTAS GADITANOS

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

LAS REPERCUSIONES POLITICAS. - EL MERCADO EXPERIMENTA SENSIBLE RETROCESO

Madrid, 15.—El viernes de la semana anterior apareció ya la càracterística que había de ser la nota dominante de esta otro: fué, entonces, cuando el mercado que había registrado durante varias semanas consecutivas una orientación destacadamente favorable, inició el repliegue.

Y en esta semana que describimos, la tendencia ha sido la misma, a través de una contínua irregularidad, manejada hábilmente por la Especulación, fomentada por las incertidumbres que edl campo político llegan al financiero.

Una semana, además, corta en sesiones, porque la del lunes fué suprimida por la esta del 11 de febrero.

Eran esperados con temor estos tres días inhábiles para la contratación, y la realidad vino a dar la razón a los que se desprendieron de sus posiciones antes de lanzarse a lo desconocido de tres días inseguros.

El balance de la semana es bastante menos favorable que el de las anterior; ha aparecido la flojedad en todos los corros; cierran con baja valores de todas clases; el negocio se reduce considerablemente, no sólo en términos absolutos, sino en los relativos.

Y por lo que respecta a la disposición espiritual del mercado, puede verse también una pérdida de la moral, de la confianza en sí mismo que días atrás tenía.

Todo ello ha reducido el nivel general de la Bolsa, en la que incluso hay muy pocas excepciones para esta norma común a todos los corros.

Vuelven a evidenciarse los dos grupos, dentro del sector general de renta fija: el de Valores del Estado y el de Valores Industriales. en las Deudas del Estado, la tendencia se mantiene con bastante fuerza, y no faltan los índices alentadores; obsérvese en el cuadro de diferencias de cierres que abundan las diferencias en alza en los Fondos Públicos y que hay clases como el Amortizable, sin impuesto, de 1927, que llega otra vez al 102, que puede considerarse como índice alentador.

Otras, no obstante, aunque sin duda obedece el fenómeno a circunstancias diferentes, empiezan a regisrar un ligero descenso; los Bonos Oro llegan al cambio máximo desde su emisión 243 y cierran con ligera baja respecto a la semana anterior.

También aparecen algo más flojos los Valores Municipales, y en el grupo de Cédulas no se nota la misma brillantez de otras semanas, sin duda obedeciendo a la consigna general.

Pero donde más se advierte la debilidad y el cambio de orientación es en el campo de Obligaciones Industriales y sobre todo en el de Obligaciones Ferroviarias. Las de Electricidad mantiene todavía sus posiciones, y aún las incrementan, pero las de Ferrocarriles empiezan a batirse en retirada y tiene papel para casi todas las clases.

Como índice de todas ellas, consignamos las Alicantes, primera hipoteca, que de 262 descienden a 250. La noticia que se tiene respecto al proyecto de autorizaciones, no son tan favorables como en los primeros días, al menos la realidad demuestra que la autorización no es tan rápida como en un principio parecía, y esta es la causa de la depresión que se advierte.

La Especulación ha vivido jornadas de tendencia alterna, aunque en definitiva la semana le ha sido por lo general adversa.

Tardó el dinero en unirse a la orientación alcusta del mercado, y pronto aparecieron los rèsquemores, en cuanto apuntaron los comentarios políticos; el martes la primera impresión fué le debilidad; el miércoles se rehicieron los ánimos, pero el comentario político echó abajo otra vez los corros, ya a última hora de la tarde, de manera tajante, tanto en Madrid como en Barcelona.

Las impresiones cambiaron, pero la Bolsa no vuelve a levantar cabeza.

El negocio señala claramente el retroceso que el mercado experimenta en esta última semana: los cuarenta millones negociados en la anterior quedan reducidos a veintidós; pero aun contando con la fiesta del lunes, hay por lo menos una baja de quince millones de pesetas nominales para esta última semana.

Una extensa nota del ministro de Agricultura sobre la actitud de los elementos agrarios

QUIERE CREER QUE NO HUBO MANIOBRA POLITICA. - SI EXISTE OTRA SOLUCION, PARA EL PROBLEMA TRIGUERO, QUE LA PRECONIZADA POR EL MINISTRO, QUE SE HABLE ALTO Y CLARO. - HAN DE SACRIFICARSE, DICE, CRITERIOS PERSONALES EN PRO DE LA OBRA DE GOBIERNO

Madrid, 16.—A última hora de la tarde fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura se ha visto sorprendido con la aparición en la Prensa de una nota de la Minoría Agraria, en donde, después de cuarenta y ocho horas de madura reflexión, intenta explicar su actitud al retirar la proposición, no de ley, en la Sesión del día 13.

No la contestaría, ciertamente, de no ser por que una laudable prudencia impidió que a través de la Prensa se conociera por todo el país lo que la Cámara pudo comprobar, y por ello podía desorientar a la opinión dicha nota, donde se señala el contraste entre el criterio intransigente del Ministro y la mesura y corrección del defensor de la proposición.

Buena prueba de estas últimas son, sin duda, las afirmaciones contenidas en el "Diario de Sesiones", de que las disposiciones del Ministro han traído la paralización del mercado triguero, problema gravado ante el temor de que se pueda entregar el comercio del trigo a una especulación privada: la acusación de exagerado amor propio apegado a sus errores, que se trata de combatir a fondo, y la calificación de "desmoralizador y anárquico" que se hace del trato dado por el Ministro a los trigueros.

En cuanto al criterio intransigente del Ministro, baste decir que ofreció una fórmula transaccional, que, con sorpresa exteriorizada de muchos firmantes de buena fe de la proposición en cuestión, no se hizo indicación alguna de aceptar.

Y para terminar: La Minoría Agraria se excusa una vez más sobre las varias que lo hizo su digno representante en aquel debate de que la proposición no envolvió maniobra política: así lo quiere creer el Ministro, que no tiene inconveniente en declarar que su criterio sobre este punto se contiene en los siguientes párrafos de su discurso en aquella Sesión, donde, como puede verse, se limita con toda cordialidad a dejar paso a todas aquellas iniciativas que sean algo más de un simple recuerso oratorio:

"El problema planteado por el señor Velayos, tiene dos aspectos: Uno, que pudiéramos llamar minúsculo, concreto, anecdótico, y otro

El primero se reduce al decreto de 19 de noviembre, discriminando la tasa mínima del trigo. El segundo, fundamental, a mi juicio, trata del enjuiciamiento de toda la política triguera del Ministro.

El primero es aquel que ha sido más abundantemente tratado: al segundo sólo se han dedicado ciertas alusiones: pero que, por su importancia y por su extraordinaria cuantía, no pueden menos de ser recogidas al final de esta breve intervención del Ministro, porque estima que otra cosa no sería ni justo, ni lícito, ni propio de una Cámara en la que hay que recoger todas las palpitaciones del país: las que aparecen paladinamente y las que aún quedando todavía subterráneas, pueden el día de mañana constituir un peligro."

"Ahí está el proyecto—me refería a la Ley de Autorizaciones—que se discutía y que se aprueba. Y sobre todo, lo que yo pido encarecidamente es que quien crea que este problema tiene otra solución distinta que la que el Ministro preconiza, que lo diga alto y claro aquí, porque este puesto, con permiso de quien puede darlo, del deje de mi Partido y del Jefe del Gobierno, este puesto está a la disposición de quien crea que se puede comprar el trigo sobrante, que se pueden destinar 500 millones a comprar trigo, sin saber, que detrás de esos millones harán falta 200 para el aceite y 1.500 para los vinos y otros para la industria.

El Ministro consciente de su responsabilidad, no propugna un camino que no puede plenamente llevar a la práctica, porque el Ministro desde este puesto no puede usar recursos electorales fáciles...

Y todo esto con serenidad, con tranquilidad, sin apego al criterio propio: pero con el firme convencimiento del cumplimiento del deber, que es lo único que a todos nos trae aquí. Y que, desde luego, puedo afirmarlo, es lo que me mantiene en este sitio, no muy codiciable, ciertamente."

Este es el criterio del Gobierno y del Ministro. Si se le quiere combatir, aquí puede hacerse claramente: pero el Ministro tiene el derecho de decir que en este criterio no hay más deseo que el de sentir al país, y que ofrecer cosas que no se pueden cumplir contribuye a desorientar a la opinión.

Por lo demás, conforme con la nota, que con esta mía trato de contestar en dos cosas: que todos han de sacrificar criterios personales en pro de la obra del Gobierno, y que el país, comparando conductas mantenidas dentro y fuera del Parlamento, nos juzgara a todos."

Provincias

DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

Zaragoza, 16.—En Muébrega, ha sido detenido por la benemérita un portugués llamado Mario Mitre Marcos. de 54 años, que no ha sabido dar razón de su permanencia en aquellos lugares.

Dijo, que en Octubre había estado en Sama de Langreo y Mieres y después en Burgis, Logroño y Zaragoza. Parece qeu actuó en los sucesos revolucionarios.

—En Tarragona ha sido detenido Dionisio Melina Calvo de 20 años, autor del atraco y agresión al vecino de Santa Cruz de Moncayo, Lorenzo Vidal.

Al ser recluido en la cárcel de Tarragona, después de confesarse autor del hecho, intentó suicidarse con una navaja.

Se le ocuparon 375 pesetas de las cuatrocientas qu había robado.

LA PESCA EN LA SALIDA DEL BIDASOA. - UN INCIDENTE. SE PRACTICAN DETENCIONES

San Sebastián, 16.—En Fuenterrabia se ha producido un incidente, con motivo de las diferencias surgidas respecto a los medios de pesca a emplear en la salida del Bidasoa.

De acuerdo las delegaciones francesas y españolas, se estableció un período de prueba de cinco meses.

Esta mañana al salir el bote chinguero, fué destrizado por los pescadores de Fuenterrabia, no conformes con el procedimiento establecido para la pesca.

Con este motivo surgieron varios incidentes y en el despacho del gobernador se celebró una reunión. llegándose a un momentáneo acuerdo.

Se han practicado algunas detenciones.

EL DIPUTADO SR. CIMAS LEAL HACE DECLARACIONES SOBRE EL PROBLEMA DEL TSIGO

Salamanca, 16.—Ha regresad de Madrid, el diputado señor Cimas Leal, que ha hecho unas interesantes declaraciones sobre el problema del trigo.

Dice que expuso al Ministro y subsecretario de Agricultura el angustioso problema triguero que ha llegado al limite.

Especialmente, dice, me referí a la zona de compra sobre la coincidencia de los límites de las provincias con el de las zonas aisladas, pues como las juntas provinciales solo tienen jurisdicción sobre las provincias y en Salamanca se da el caso de que entre mucho trigo de otras provincias solo porque parte de estas se hallan en aquel radio de alguna fábrica ,se estaba paralizando el trigo salmantin por aquella interferencia.

El minitro y el subsecretario, manifestaron, que hacer coincidir los límites provinciales con los de zona, equivalía a una ley de términos provinciales. Mientras dentro de la zona de una fábrica haya sindicatos o partidas, respondiendo de un crédito olcial, estos tienen preferencia y por tanto, no se puede hacer la venta de otras ofertas individuales o aisladas.

Si dentro de las zonas limítrofes a otras provincias, hay trigo de esos se ha de vender antes y no deberán ser considerados como legítimas, las otras operaciones. En cuanto a la ley de autorizaciones, es de esperar tenga una discusión inmediata para su pronta puesta en marcha.

EN LORCA SE QUITAN DE LAS CALLES, LOS NOMBRES DE ALBORNOS Y MARCELINO DOMINGO

Lorca, 16.—A petición de don Emilio Jofre, jefe de la minoría de Acción Popular, en el Ayuntamiento, han desaparecido las lápidas que rotulaban las calles con los nombres de Marcelino Domingo y Alvaro Albornoz.

LANZAMIENTO DE MUEBLES EN LA CASA DEL PUEBLO DE MURCIA

Murcia, 16.—En virtud de sentencia judicial y a causa del atraso en el pago de seis mensualidades de trescientas pesetas cada una por alquiler, se ha verificado el lanzamiento de muebles de la Casa del Pueblo, de Murcia

CRONIQUILLA

España y sus regiones

No crean que vamos a tratar de un problema complicado. Ni de separatismo. Nada de eso. "España y sus regiones" es el título de un coro, magníficamente conjuntado, que recorrerá las calles gaditanas en las próximas fiestas carnavalescas.

Y antes de vestir el policromado traje de las enseñas regionales y adornarlos con los complicadísimos dibujos de los escudos representativos; cuando, con blusa y alpargatas, uniforme del trabajador, ensayan bajo la seria dirección del "maestro" y seguidos de cerca por el "poeta", el cronista ha oído, con gusto, todo el repertorio.

Y apreció originalidad y "buen sonido" en la música y "sana intención" en la letra.

Sintió, emocionado, todo el contenido espiritual de la inspiración libre, no esclavizada a métricas, que hace exaltar a figuras de la Historia sin trabas políticas. Así, en una "marcha", se glorifica a Cisneros y Prim, a Colón y Pizarro, a los Reyes Católicos y a Costa.

El Pueblo, cuando habla y cuando canta, pone en sus palabras y en sus canciones sentimientos puros y "su" verdad tiene que ser aceptada.

En un tango, hablan de Asturias y lloran, con dolor hondo, a los caídos en bárbara lucha y hacen propio el pesar de viudas y huérfanos, y las notas armoniosas de la canción se encienden al pedir castigo para "los impulsores de la tragedia".

Y en otro, la sal gaditana, el ingenio de esta tierra incomparable, se manifiesta fuertemente, moviendo a risa franca, al hablar del "Duende de Zaragoza" y aconsejan, formales, cuidar del fogón por si dentro de alguno pudiera aparecer el que hiciera competencia al aragonés.

Tienen, también, algo irónico en sus cuplés; pero, bien cuidado, sin desentonar, "capaz" a todos los oídos y a todos los "locales", lo que hace presumir un franco éxito a los "valientes" muchachos que restando horas al descanso, vienen hace ya dos meses largos, acoplándose para ir por el premio con posibilidades de triunfar.

* * *

No nos queda espacio, y lo lamentamos, para dedicar unas líneas al Sr. Izquierdo Jiménez, "radical de toda la vida", que dejó de serlo para erigirse en jefe de un nuevo partido, al sentirse molesto por la tontería de D. Alejandro no dándole una "carterilla".

Y, ya en plan de hacer algo grande, el "zurdo", ha denominado a algo que bulle en su imaginación "Frente Español".

Aparte de que los fascistas le han prohibido el empleo de las iniciales, para evitar confusiones, el nuevo generalísimo en jefe del "Frente Español" tropezará, al arengar a sus imaginarias huestes y decir "de frente, marchen", con sólo unos grupos de curiosos que se reirán en sus propias barbas, y le harán pensar que para laborar por y para España sobran ya muchos grupos y grupitos.

Sabemos que a un "Izquierdo" le es difícil hacer las cosas a derechas, pero no así a un Jiménez. Si no, que se remitan los incrédulos al Ministro de Agricultura... "que tira a dar".

X

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. a-dros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Jerez de la Frontera

ASOCIACION ESTUDIANTIL QUE INGRESA EN LA F. E. C. DE JEREZ

Ha ingresado en la Federación de Estudiantes Católicos de eJrez, la Asociación de Estudiantes Católicos constituída recientemente en el Puerto de Santa María, que reúne a los numerosos estudiantes de la vecina población.

PARA UN CAMPEONATO DE CROS-COUNTRY

En breve marchará a San Sebastián el joven jerezano Manuel Fernández "Niza" con el fin de tomar parte en los campeonatos de Cros-Country que comienza en el Compo de Lasarte el día 3 del próximo mes de marzo.

"Niza" es subcampeón de España en el citado deporte, sobre 5.000 metros en el pasado año de 1934.

Entre los elementos deportivos de ésta se ha abierto una suscripción paras ufragarle los gastos de desplazamiento a la capital guipuzcoana, ya que su situación económica es bastante apurada.

COMIEN*AN LAS MISIONES JUBILARES CON GRAN CONCURRENCIA

Anoche comenzaron en las iglesias de San Miguel, San Dionisio, San Pedro y Santiago, las anunciadas misiones con motivo del Jubileo dle la Redención.

Todas ellas se vieron abarrotadas de fieles.

En la primera están encargados de dirigir la misión dos religiosos jesuítas y en cada una de las restantes dos redentoristas.

CARNET DEL REPORTER

Después de haber pasado temporada en ésta al lado de sus tíos los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano (don Enrique), regresaron a Sanlúcar de Barrameda las encantadoras señoritas Cari y Mari Ariza.

—Mejora de su enfermedad, don José María Rodríguez y García Franco.

—Llegó de Madrid, el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

EL CORRESPONSAL

16-2-935.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de enero próximo pasado.

Oftalmología, 501.
Oto-rino-laringología, 5.
Medicina general, 4.
Infancia, 30.
Demartosis, 16.
Cirugía general, 75.
Gineología, 5.
Vías urinarias, 3.
Sífilas, 4.
Aparato respiratorio y circulatorio, 6.
Vacunaciones antivariólicas, 6.
Operados, 4.
Curaciones, 296.
Total, 991.
Específicos facilitados.

Estadística de los servicios prestados en la Policlínica de esta Cru Roja, desde el 20 de Febrero de 1930 hasta el 31 de diiembre de 1934.

Otalmología, en el año 1930, 1829; en el año 1931, 4.942; en el 1932, 7.920; en el 1933, 7.250 y en 1934, 5.949. Total, 27.890.

Oto-rino-laringología, 94; 20; 15; 31; 99; total, 249.

Mediina general, 146; 21; 67; 21; 617; total 872.

Infancia, 31; 20; 00; 81; 444 total, 576.

Dermatosis, 37; 4; 00; 75; 45; total, 161.

Cirugía general, 443; 193; 88; 293; 608; total 1.625.

Ginecología, 54; 29; 17; 31; 22; total, 153.

Sífilis, 28; 2; 00; 36; 39; total, 105.

Aparato respiratorio y circulatorio, 6q; 25; 00; 137; 291; total 520.

Vacunaciones antivariólicas, 7; 00; 00; 00; 22; teotal, 29.

Operados, 121; 55; 42; 83; 121; total 422.

Hospitalizados, 10; 2; 00; 00; 00; total, 12.

Curaciones, 2.326; 733; 763; 3.220; 2.772; total, 8.814.

Vías urinarias, 00; 00; 00; 2; 67; total, 69.

Inyeccciones, 84 en el año 1934, total 84.

Espicíficos facilitados en el año 1934, 92; total 92.

Totales generales, 5.193; 6.046; 8.912; 11.260; 11.262; Total 42.673.

Chillana de la Frontera a 31 de Diciembre de 1934.

El Presidente-Delegado, SEBASTIAN GUERRERO.

Casas de Socorros y Hospitales

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos:

Román de la Cruz, de herida contusa en la región frontal.

Milagros Castro, de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

—Rafael Velázquez, de contusión con hematoma en la región rotuliana izquierda.

ASISTENCIA PUBLICA

Concepción Arenas, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

—Enrique Villegas, de herida contusa de tres centímetros de extensión en la región superciliar.

—Mariano Huertas, de alcoholismo agudo.

—Antonio de la Vega, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

—Rafael Castro, de quemaduras de primer grado en la región glútea.

Diputación Provincial

Visitaron al Presidente de la Corración Sr. Icardi, los señores siguientes:

Don Diego Montesinos Montenegro.

Don Salvador Montoro. Inspector de Emigración.

Don Rafael Mingo, odontólg.

Los Directores de la Casa Cuna Hospicio, Manicomio y Hospital Mora.

Don Miguel Muñoz Parra.
Don Mariano Olavarria.
Don Manuel Suárez.
Don José Márquez.
Don Fidel Romero.
Don Mariano González.
Harinera, Aadame.
Don José Warleta.
Don Ramón Gómez.
Don Francisco López.
Don Antonio Moreno.
Don Gabriel Jurado.
Depositario Pagador. (Loterías)

Información militar

SERVICIOS DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina de Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Guillermo Aldir, incorporado de comisión del servicio.

Alférez de Artillería don Luis de Sánchez Móstoles, con licencia por enfermo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda, fueron puestos al pago para mañana, los siguientes libramientos:

A favor de don Buenaventura Román.

Don Ignacio San Pedro.

Vida marítima

Con cargamento general, llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor "Poeta Arola", que atracó al muelle número dos, y después de descargar zarpó para Barcelona y escalas.

—El vapor noruego "Frisco" llegó de Casablanca, con cargamento general y se despachó para Bristol, con cargamento de vinos.

Con cargamento general llegó el vapor inglés "Darino", procedente de Londres, Bilbao y Lisboa.

POLIZONES

Por agentes de policía marítima fueron detenidos a la llegada del vapor "Poeta Arola" los individuos Andrés Arranz Villano y Juan Perdomo Romero, por viajar sin billete desde Las Palmas, quedando en la Prevención Civil, a la disposición del Delegado Marítimo.

Ayuntamiento

SOBRE AUTOBUSES

Visitó al Alcalde el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Ignacio Merello, conferenciando sobre el servicio de autobuses hasta la playa de la Victoria.

NOTA DE ABASTOS

Practicados dos nuevos repesos de pan, dieron un resultado satisfactorio, ello no obstante, por disposición del Presidente señor Mergaleff, continuarán realzándose.

En el Matadero Municipal fueron decomisadas totalmente cuatro reses y dos cerdos.

Continúan enviándose a los Establecimientos benéficos los géneros que se decomisan a vendedores ambulantes sin licencia ni indumentaria.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15 del actual:

Vacunas mayores, 10; on 2.134'5 kilogramos.

Terneras, 2; 137.

Cerdos, 13; 1.146'5.

Total, 25 abezas de ganado con 3.418 kilogramos.

Caridad

Ha visitado nuestra Redacción, Manuel Trujillo para exponernos su tristísima situación, pues sin trabajo desde hace muchísimo tiempo carece hasta de lo más indispensable para atender las necesidades de su familia compuesta por su mujer y cinco criaturas de muy corta edad.

Para que su situación sea más dolorosa se ha presentado contra él demanda de deshaucio por falta de pago del alquiler de su pobre vivienda.

Ruéganos el atribulado obrero, que vive en el sótano de la casa número 19 de la Avenida Pablo Iglesia, hagámos constar aquí su ruego a todas las personas piadosas para que se dignen favorecerle con alguna limosna, que pueda remediar siquiera en algo su insostenible situación.

SUCESOS

SOSPECHOSO

José María Domínguez Naranjo, de 21 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la tarde de ayer por sospechoso.

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras fueron detenidos en la tarde de ayer Milagros Reyes Mendiro, de 49 años, con domicilio en Ana de Viya 15; Domingo Pastrana Rodríguez, de 60 años, y José Pastrana Reyes, de 21, siendo los dos primeros asistidos en la Casa de Socorro de aquel distrito de lesiones de pronóstico leve.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
17
DOMINGO
San Julián

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La sesión de Cortes del viernes fué algo extraordinario.

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, demostró plenamente la razón que tenía aquel cordobés amigo suyo, que para que creyeran en la ciudad de los Califas que lo habían hecho ministro, puso el célebre telegrama que empezaba así:

"Por la salud de mi mare que han hecho ministro a Vaquero."

Asómate a la ventana
y me verás en la calle,
con un trajecito nuevo,
de uno viejo de mi padre.

¿Que por qué publicamos ese viejo cantar?

Pues como nos creemos sentado en un escaño de nuestro Ayuntamiento, tratando cuestiones económicas.

"... no tuvo más remedio que recordar al personaje de la obra pemantina, Otero, que representa al pueblo sano, cuando vuelve de Arapiles y en su diálogo con el filósofo rancio, pregunta:

¿Y todo esto para qué?"

No se extrañe el lector: continuamos discutiendo cuestiones de la Hacienda Municipal.

Leemos:

"El pleito de los radicales en Vizcaya".

¿Será una equivocación? ¿Habrán puesto Vizcaya en lugar de Cádiz o es que también por allí habrá un junquillo?

El 14 de Abril de 1931 publicaba LA INFORMACION en su número 20.492, página 3, la copia de un telegrama enviado a Madrid, que comenzaba así:

"Ruego exprese a S. M. al terminar elección rotundo triunfo obtenido coalición Monárquica..." y terminaba:

"Reiteramos a S. M. al par profunda satisfacción seguridad adhesión incondicional."

De la adhesión incondicional se podrá hablar en la reunión de hoy de los radicales, y el que mejor lo podrá hacer es el que firmó en quinto lugar dicho telegrama, actual jefe de la minoría radical en el Ayuntamiento.

Leemos:

"El señor Lerroux no asistió a su despacho oficial por estar con grippe".

Pues el pobre don Ale debe haber empeorado, pues posteriormente hemos leido no que estuviera con grippe sino con Guerra del Río que es bastante peor.

En Budapest son condenados a muerte tres atracadores que asaltaron un Banco.

De eso estamos libres en España porque ya fueron asaltados todos los que había.

Los socialistas parece que acuerdan volver al Parlamento y toman ese acuerdo cuando se ha hablado de supresión de las mil del ala.

Añaden que no quisieron tomar el acuerdo en definitiva el viernes, por razones de delicadeza.

¡Pero que delicados son!

Una extensa disposición para reconstituír los asuntos de carácter civil desaparecidos en el incendio de la Audiencia Territorial de Oviedo

Se concede para solicitarlo un plazo de dos meses

Madrid, 16.—"La Gaceta" publica la siguiente ley de industria.

Artículo 1.—Las partes interesadas en los asuntos de caracter civil, cuyos autos hayana desaparecido por efecto del incendio y destrucción de la Audiencia Territorial de Oviedo, podrán comparecer en forma ante el señor Presidente de la sala de lo civil, solicitando la reconstitución de aquellos, en cuanto sea posible, y la continuación del rtámite de los mismos a partir del estado procesal en que se encontrasen en la fecha del siniestro. Dicha comparecencia será efectuada en la forma que legalmente proceda, dentro de un plazoi máximo de dos meses, contados desde la publicación de esta ley, el cual se entenderá ampliado al doble de tiempo, cuando los interesados residan en el extranjero, en las islas Canarias o en Ultramar.

Artículo 2.—Efectuadada la comparecencia y recibida la solicitud que determina el artículo anterior, se entregará esta última al mismo señor Magistrado que hubiese actuado como ponente de los autos a que se refiera, siempre que sea posible determinar tal circunstancias. Si no fuese posibe sl.e designará nueva ponencia en la forma oddinaria de reparto.

Artículo 3.—El Magistrado ponente convocará a las partes del pleito a que la solicitud haga referencia para que comparezca ante él, asistidas de sus procuradores y letrados, dentro de un plazo prudencial, que no excederá de quince días hábiles.

Cuando sean conocidos todos los procuradores que hubieren intervenido en los autos, se les notificará dicha convocatoria para que la comuniquen a sus representados. En otro caso, se cursarán cartas-órdenes a los Juzgados del domicilio de las partes o se cursarán edictos en su caso, a fin de que sean personalmente notificados. Cualquiera que sea la forma en que la notificación se efectue, llevará la advertencia del perjuicio que procesalmente corresponda a la incomparecencia.

Artículo 4.—Iniciado el expediente de reconstitución de los autos destruidos, al que servirá de cabeza la instancia en que se solicite, procederá el señor Magistrado ponente a invitar a las partes para que le hagan inmediata entrega de las copias de documentos escritos y actuaciones que tenga en su poder así como a ponerse de acuerdo sobre todas ellas y se hará constar en diligencia, consignando los datos oportunos. Si tal acuerdo no se obtuviera, el ponente, a instancia de parte o de oficio, recabará aquellas informaciones y documentos que puedan conducir al esclarecimiento de las circunstancias aludidas. Todos los documentos y ccpias que las partes presenten o el ponente reclame, así como las que puedan evtraerse de archivos oficiales que serán incorporados al expediente de reconstitución.

Artículo 5.—Terminado el expediente de reconstitución, el ponente dará cuenta del resultado del mismo a la sala de lo civil, la cual, mediante resolución circunstanciada e inapelable, determinará todos los datos relativos al estado y contenido de los autos desaparecidos, continuándose, a partir de este momento ,el trámite normal de los mismos, sin más excepción, en cuanto a las sentencias que se dicten se refieran, que la ds sustituir el sistema imperante sobde apreciación de pruebas, por el de un libre arbitrio de los tribunales, acomodado a las circunstancias de cada caso y con arreglo a normas de sana crítica.

Cuando con anterioridad a la desaparición de los autos se hubiera celebrado la vista de los mismos y el trámite estuviese pendiente de sentencia, la sala resolverá si considera suficiente el estudio que hubiera hecho del caso litigioso para fallarlo en justicia, en cuyo supuesto podrá dictar su resolución sin necesidad de instrucciones ní informes complementarios, consignado en los resultados lo que estime oportuno en órden a la reconstitución de los hechos rebatidos, siempre usando de la facultad de libro arbitrio, concebida en el párrafo anterior.

Artículo .—Todas las disposiciones contenidas en los anteriores artículos, serán aplicables a los autos que resulten destruidos o desaparecidos en los Juzgados de la provincia de Asturias, afectados por los sucesos devolucionarios, sin más variación que la de entender que se refunden en la persona del Juez las facutlades que en aquella se conceden al Magistrado ponente y a la sala.

Artículo 7.—Tanto en relación con los pleitos existentes en apelación ante la sala de lo civil de la Audiencia de Oviedo, como a los que existiendo ante los Juzgados aludidos hubieran sido destruidos o desaparecidos, que ya estuvieran sentenciados en la fecha ed tal desaparición, podrán tanto la sala como el juez, reconstituir la setencia recanda, haciendo uso de las notas, apuntes y datos que particularmente existan en poder de los magistdados de la primera o del segundo, limitándose a formular una adición en forma de resultado, donde conste que todos los hechos que en la resolución se comprendan, quedan aseverados por el juicio y por el recuerdo de quien o quienes suscriban la sentencia, la cual producirá todos los efectos jurídicos y procesales que normalmente correspondan a las de su clase.

Artículo 8.—El Tribunal le lo contencioso administrativo de la Audiencia de Oviedo adoptará, para la reconstitución de los autos que ante el mismo pendiesen con anterioridad a la distrucción de dicha audiencia, las mismas disposiciones establecidas para la sala de lo civil y juzgados de primera instancia, acomodándolas a su constitución propia y teniendo además en cuenta las siguientes normas:

A) Recabarán de las autoridades administrativas de donde pdocediesen, los expedientes originarios de los autos; un duplicado de los mismos, si existiera, o en otro caso, certificación de cuantos antecedentes obren en las oficinas correspondientes con relación al asunto debatido o resolución impugnada.

B) En el caso de que la anterior disposición no sea eficaz para la reconstitución del expediente, se procederá por el tdibunal provincial, a instancia de parte, a dictar resolución, declarando inexistente el expediente, disponiendo se incoe de nuevo y teniendo por fenecido el recurso, sin perjuicio de que las partes puedan interponerlo de nuevo contra el acto administrativo que sustituya al que hubiere motivado el recudso inicial.

C) Contra la resolcción que declare inexistente el expediente administrativo podrán las partes interponer el de apelación, por los trámites prevenidos en los artículos 69 y siguientes de la ley, sobre jurisdicción contencioso administrativa y demás concordantes del reglamento pada su aplicación.

Artículo 9.—En los sumarios que hubieran desaparecido, hallándose en la Audiencia de Oviedo y Juzgados afectados por los sucesos revolucionarios, se procederá a rehacerlos, comisionando al efecto a los Juzgados instructores e invitando a las partes que se hubieran personado, al señor fiscal, a los procesados y a sus defensores, para que aporten el sumario, si los tuvieen, las copias y elementos de juicio derivados de las primitivas actuaciones.

El instructor cuidará de depurar la exactitud de tales datos y elementos sin perjuicio de ampliarlos con las actuaciones complementarias que su celo le sugiera.

Si hubiere desapasecido el rollo de sala exclusivamente por hallarse el suamrio devuelto al Juzgado para la práctica de nuevas diligencias, al reingresar en la Audiencia se rehará aquél con testimonio del informe del fiscal y del acusador, en su caso, así como del auto de revocación obrantes en las diligencias sumariales.

El Alcalde visita el nuevo Laboratorio Municipal

El alcalde, don Juan Antonio de Labra, acompañado del teniente de alcalde don Enrique Muñoz y varios otros concejales, visitó a las ocho de la noche de ayer el nuevo Laboratorio Municipal, como se sabe, recientemente instalado en el edificio de Asistencia Pública.

Dichas personalidades que fueron recibidas y atendidas por el Director del Laboratorio, don Germán Muñoz y demás personal facultativo del mismo, admiró las distintas dependencias, quedando complacidos y encantados de todas y cada una de las instalaciones.

En verdad que es digno de admirarse el actual Laboratorio Municipal.

Comentarios de la Prensa madrileña

CASI TODOS LOS DIARIOS SE OCUPAN DEL DEBATE SOBRE LA MASONERIA

Madrid, 16.—La mayoría de los periódicos se ocupan del debate sobre la intervención de la Masonería en el Ejército:

"Recuperó ayer el Parlamento español — escribe "Informaciones" — parte del prestigio perdido. Y la organización clandestina internacional que se imaginaba haber hecho presa de España, habrá visto que este país todavía no se ha empequeñecido lo bastante para dejarse dominar y aplastar con la facilidad que aquélla daba por segura."

"Nada perdían los radicales—dice "Diario Universal"—ni los militares masones con que la proposición fuese aprobada y nada han perdido con que así ocurriera; se trataba de una proposición "no de ley" y no preceptiva, y por tanto los militares podrán seguir siendo masones, no obstante el acuerdo de la Cámara y no obstante la manifestación de opiniones tan resueltamente contrarias."

* * *

Por su parte "La Nación", dice: "A nosotros, en realidad, nos parece que la proposición sobraba, porque siendo la Masonería una cosa tan estúpida, de verdadera comicidad, que no sabemos cómo no le ha servido de argumento a Muñoz Seca para una de sus mejores astracanadas, no podemos creer que haya uno solo militar digno de tal hombre, capaz de ponerse el mandil y hacer zalemas en una logia, porque eso acreditaría su incapacidad para las empresas heróicas que le están encomendadas al Ejército."

* * *

Y "La Epoca", se refiere a la proposición del señor Cano López y escribe: "Su oportunidad era innegable en los momentos actuales. Es la primera función del Parlamento para recoger en cada instante los latidos de la opinión pública, y no es preciso encarecer de qué modo está el tema discutido presente en el espíritu español."

* * *

De la botadura del "Artabro", escribe esta noche "Ya": "El "Artabro" llevará a América—a la cuenca del Amazonas—lo mejor de España en la Ciencia, en los técnicos en la disciplina, en el coraje, en el desprendimiento. Esta vez seremos vencedores, ya que en la proa de la nave irá Lope de Vega redivivo y tras de su estela queda España después de varios siglos de adversidades y discordias, ilusionada con el éxito, desengañada del rencor, reconquistada y enlazada por el espíritu."

Sociedad Gaditana de Fomento

SU COMISION PERMANENTE REALIZO AYER NUMEROSAS VISITAS EN BUSCA DE INSCRIPCIONES

La Comisión Permanente de la Sociedad Gaditana de Fomento, con el presidente de esta entidad don Eladio Campe, visitó durante el día de ayer a gran número de comerciantes.

El objeto de estas visitas era recabar inscripciones para la nueva sociedad.

Los comisionados encontraron favorabilísima acogida en cuantas personas visitaron.

En todas partes pudieron advertir el gran interés con que se ve la constante labor que la Sociedad Gaditana de Fomento viene efectuando para el mejor y más feliz éxito del cometido que se les ha confiado.

En las clases mercantiles modestas fué donde hallaron mayores entusiasmos.

Con este motivo se dieron notas simpáticas que evidencian el deseo que hasta los obreros demuestran por contribuir, aunque sea con una cuota modestísima, a estos proyectos de esplendorosas fiestas en nuestra ciudad.

Las inscripciones recogidas fueron de cuotas mensuales unas y diarias otras.

Fueron varios los obreros que se inscribieron por la cuota diaria de cinco céntimos.

La Junta de Gobierno de la citada entidad, ruega a todos los comerciantes e industriales gaditanos vayan pensando la cuota con que desean contribuir, al objeto de hacer más fácil la labor de la Comisión que ha de visitarles, ya que urgen aprovechar el tiempo para llegar cuanto antes a la organización completa de la Sociedad.

Del próximo Carnaval

En el Negociado de Iniciativa y Fomento del Ayuntamiento, se presentaron ayer las siguientes solicitudes para recorrer las calles en los días de Carnaval:

"Los polacos" (comparsa en carroza); "Los héroes de tachuela", (chirigota).

La Comisión se propone editar un folleto, de propaganda de estas fiestas.

La situación política española sigue siendo delicada

EL JEFE DE LA CEDA HA EXPUESTO AL SEÑOR ALBA SU DISGUSTO POR ASUMIR EN EL PARLAMENTO FUNCIONES QUE NO LE SON PROPIAS. = SE CONCIERTA UNA ENTREVISTA ENTRE LERROUX Y GIL ROBLES, QUE SE CELEBRARA EL LUNES. = LA REUNION DE HOY HA SIDO MUY COMENTADA. = DISGUSTO ENTRE LOS ELEMENTOS RADICALES MASONICOS. = EL CONSEJO EN PALACIO. = LA ACTITUD DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 16.—Aunque aparentemente el día de hoy ha carecido de actividades políticas, se han registrado dos o tres hechos que para los perspicaces ponen de relieve el delicado problema que se ha planteado a la actual situación del Gobierno.

Estos hechos a que aludimos, se han producido como consecuencia de una corta visita que al término de la Sesión del viernes hizo el señor Gil Robles al Presidente de la Cámara.

Creemos saber que el objeto de la misma fué exponer el jefe de la Ceda al señor Alba, el disgusto que le producía el tener que intervenir reiteradamente asumiendo funciones no enteramente propias y la necesidad de resolver cuanto antes en el sentido de acabar con este aspecto de la actividad parlamentaria del señor Gil Robles, ante las dificultades que para él representa el persistir actuando en tal forma.

Hoy por la mañana, el Presidente del Congreso conferenció con el Jefe del Gobierno en su domicilio particular, donde se encuentra recluído a consecuencia de una afección grippal, afortunadamente leve. Y después el señor Alba habló por teléfono con el jefe de la Ceda.

Estas gesiones del Presidente del Congreso tuvieron por objeto conseguir concertar una conversación entre los señores Lerroux y Gil Robles para hoy mismo. Pero como éste tenía necesariamente que marchar a Jaén y Linares, donde tomará parte en actos de propaganda y no regresará hasta el lunes por la tarde, ese día se verificará la entrevista de ambos jefes políticos.

Aunque con el pretexto de interesarse por la salud del señor Lerroux le visitaron en la tarde de hoy los ministros de Estado y Gobernación, coincidiendo allí con los subsecretarios de Presidencia y Guerra y el jefe de la Secretaría Militar, señor Huertas. Esta visita fué muy comentada.

Por lo que toca al señor Lerroux, parece que nada tiene que decir sobre el desarrollo del debate del viernes, y en caso de que se le preguntara, sería en la Cámara donde expresara su punto de vista.

No se habló hoy del disgusto manifestado por algunos significados elementos radicales masónicos, a quienes se atribuye el propósito de romper determinadas colaboraciones

Como se ve, el panorama político desde la posición radical, no deja de ser inquietante.

Pero también lo es por lo que respecta a la del partido agrario. No solo tiene interés la intervención del señor Royo Villanova al explicar el voto de la minoría: También lo hay en cierta discusión de tonos fuertes que sostuvieron en los pasillos los señores Cid y Rodríguez Viguri, que quizá tenga repercusión en la reunión que celebrará la minoría, el martes o el miércoles próximo.

El señor Cid estuvo esta noche en la estación del Mediodía despidiendo a los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova, que salieron para Barcelona de propaganda.

Precisamente, por lo que decimos anteriormente, no quiso acompañarles el Ministro de Obras Públicas. Se aseguraba también que el señor Martínez de Velasco estaba disgustado por el último debate y por la ausencia del Gobierno en el mismo.

Otro hecho de importancia es la confirmación de la convocatoria de Consejo de Ministros en Palacio, paar el lnes por la mañana, aunque un ministro radical pretendió quitársela, afirmando que se conocía de antemano y que se debía a no haberse podido reunir el jueves pasado.

Y paar terminar, queda pendiente otro delicado asunto: El alijo de armas. Por orden del Presidente de la Cámara, se ha preparado en el Congreso, una caja fuerte para guardar en caso de que sea enviado, el sumario.

Se ha dispuesto también, que le presten guardia día y noche, la Guardia civil.

El oficio de petición fué entregado ayer al subsecretario de Justicia, para que lo trasladara al juez especial, pero todavía no se han recibido noticias de este magistrado. El oficial mayor del Congreso estuvo hoy en el Tribunal Supremo para percatarse de las dimensiones del sumario.

Noticias de Barcelona

MAGISTRADOS DE BARCELONA. - CESE DE FUNCIONARIOS TEMPOREROS

Barcelona, 16.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad, publica un decreto, nombrando magistrados de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Julio Funier Cuadrado, a don Federico enjuto Serrán y a don José Domínguez de Molina, todos funcionarios del escalafón general del Estado, que han aceptado voluntariamente la designación.

También publica una orden disponiendo el cese de todos los funcionarios temporeros o eventuales al serviico de la Generalidad, nombrados a partir de uno de Enero de 1934.

LA CAUSA CONTRA LOS EX-ALCALDES Y EX-CONCEJALES

Barcelona, 16.—El testimonio de particulares que de auditorías se ha sacado de la causa general que se instruye contra los exconcejales y alcaldes de esta ciudad, ha llegado a la auditoría oficialmente y pasará al fiscal señor Garrido.

La sala ha quedado formada por los magistrados don Antonio Sereix, don José Landeta y don Antonio Enriqueza.

UNA CUESTION DE COMPETENCIA

Barcelona, 16.—Se ha enviado a la sala segunda del Supremo, un oficio de la Audiencia, exponeindo las causas en que se apoya el Pleno de la misma para reclamar la cuestión de competencia en la causa que la autoridad militar instruye contra el diputado del parlamento catalán don Juan Tauller.

CHOQUE DE TRANVIAS. -- UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Barcelona, 16.—Este mediodía, un tranvía chocó en la calle de Urgel, esquina a la de Tamarit, con otro que iba hacia la plaza de Españ.

El choque fué violentísimo. Uno de los trnvías volcó, siendo apalastada u namujer por él.

Está ingresó cadáver en la Casa de Socorro y aun no ha sido identificada.

También resultaro nheridos ocho pasajeros de pronóstico leve, un médico con heridas de pronóstico reservado y el conductor de un tranvía también herido.

LLEGADA DE CATALANES

Barcelona, 16.—Han llegado de Madrid los señores Rahola, Nadal, Mangranet, Abadal y Masol.

AL HIJO DEL VERDUGO DE BORCELONA, SE LE DISPARA UNA PISTOLA

Barcelona, 16.—En un lugar de la barriada de Horta, en donde en diversas ocasiones se habían hallado armas, unos individuos encontraron hoy alguno scascos de bombas, que se puiero a examiar.

Entre ellos había también una pistola vieja y cuando manipulaba con ella Francisco Muñoz, hijo del verdugo de Barcelona, asesinado días atrás, se disparó.

El proyectil rozó la cara de otro obrero. Como el disparo fué casual Muñoz ha quedado en libertad.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Barcelona, 16.—El Juez Militar, ha continuado en la Cárcel los trabajos de identificación de los detenidos Martorell Castroviejo y Morales.

El primero conocido por el Enemigo público número uno.

A éste se le ha reconocido como autor del atraco cometido en el Pard de San Juan, que costó la vida a dos agentes de la autoridad y a uno de los atracadores y como autor del atraco a la fábrica de licores de la calle de Nápoles.

Contra Morales no hay acusación.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21595

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
19
MARTES
San Gabino

Hacia la verdadera libertad municipal

El ministro de la Gobernación ha confirmado el propósito del Gobierno de acudir, en abril, a las elecciones municipales. Y en las declaraciones, repetidas una y otra vez, se viene apuntando y ayer lo confirmaba "La hoja oficial", la tendencia marcada de dar preponderancia en la administración local, a aquellos elementos que puedan realizar una recta y competente administración de los municipios españoles, alejándose de las perniciosas influencias políticas, que deben desaparecer y quedar relegadas a un segundo término, en el ajuste y defensa de los problemas que afectan a los Ayuntamientos.

Es la tesis que el señor Calvo Sotelo ha mantenido, en el Parlamento, al discutirse la Ley municipal, que llevó antes a las páginas del Estatuto y la única que dicta el sentido común, cuando de las ciudades y pueblos se trata. Los Ayuntamientos españoles, en pleno desastre antes del 1923, barridos por la Dictadura, con el beneplácito y regocijo general, volvieron, triste es confesarlo, a la política de bancarrota y compadrazgos, de camarillas y de compromisos, a veces inconfesables, y han venido dando tumbos, sin poder retornar a la función propia, encadenados a la avalancha de la turbia política, de tercer orden, que culminó en los últimos tiempos, y que no ha sido posible desbaratar, apesar del buen deseo del Gobierno, con desdichadas consecuencias para el caminar administrativo municipal. Es más, en algunos Ayuntamientos, la situación económica, política y aun moral, ha llegado a ser mucho peor que en aquella lejana ya, en el correr de los acontecimientos, época en que el general Primo de Rivera tuvo que empezar a edificar, con la eficaz cooperación de hombres preparados para éllo, sobre las desconsoladoras ruinas de la administración local española.

A los Municipios irán personas que tengan por bandera la defensa de los intereses peculiares de los pueblos. Bella es la promesa que hace el señor Vaquero. Compedia, acaso, una previa modificación de la Ley, en la que deje el paso franco al corporativismo, reduciendo al mínimo la influencia política, y con los ojos vueltos a ese restablecimiento de la esencia tradicional de los Municipios españoles a que se aludía, muy brillantemente, en una de las últimas sesiones de Cortes. Los Ayuntamientos necesitan, para caminar, una nueva Ley: es cierto. Hoy se revuelven en pleno caos de disposiciones contradictorias y absurdas; pero, también, no es menos verdad que esa ley será letra muerta y papel mojado, desde su nacimiento, si no va informada de un recio espíritu español, de un conocimiento profundo de lo que son las ciudades y pueblos de España, de un recuerdo denso del daño, casi irreparable, que leyes extranjerizantes infirieron a la vida local de nuestra Patria. Hay que apartarse, más que de prisa, del peso muerto de la política en los Ayuntamientos, hay que desembarazar a las haciendas locales de las fangosas avideces de la turba que sigue al cacique, y hay también, sobre todo ello, que buscar a las personas en cuyas manos la administración pueda ser floreciente y próspera, bajo la indicación común de intereses y problemas, campo de acción único en que la esfera municipal debe desarrollarse.

La promesa del ministro de la Gobernación está en pie. Emocionadamente la esperan los españoles. En manos de las Cortes está el que la vida municipal recobre un poderoso impulso y dé un formidable avance, para que los pulmones municipales, libres de toda clase de bacterias políticas, puedan respirar, libres, y lejos de esa obsesión que traba y constituye pesadilla de alcaldes y concejales, de que un partido, o partidillo, malhumorado, intervenga y arruine un Ayuntamiento por el simple hecho de que la clientela se vió defraudada. Que unos aspirantes a temporeros, media docena de peones sin trabajo, encaramados en los divanes de un casino, o una pugna de pasiones políticas, envilecidas, no puedan intervenir en el desenvolvimiento de la plena actividad local, tan necesaria a todos nuestros Municipios. Esa es la ruta.

NOTA DEL DIA

Vamos a comenzar hoy esta diaria tarea de redactar la "Nota", con un poco de temor; temor justificado de que el Presidente del Consejo de Ministros, y también presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Madrid, pueda tener un rato desocupado para leernos y pueda otra vez, como ayer hizo, decir que los comentarios son cosas de cafés, de reboticas y de redacciones de periódicos.

En las redacciones de periódicos se comenta, ¡qué duda cabe!, pero, esos comentarios de que hablaba ayer el señor Lerroux, un poco despectivamente, no deben ser mirados, en la mayoría de los casos, de esa forma, porque a veces, la mayor parte de éllos, más que comentarios es la expresión fiel de lo que piensan y sienten núcleos importantes del país; expresión que no debe escucharla o leerla ningún Jefe de Gobierno, como los "comentarios" que puedan hacerse en cualquier rebotica, donde no se puede recoger la opinión que en las redacciones recogemos, que el señor Lerroux recogió muchas veces para llevarla a los mitines que daba cuando era cabecilla de jóvenes bárbaros, y que, apesar de maltratarlos, ahora recoge también, con mucha frecuencia, en su propio beneficio de gobernante.

Ya parece que el temor de que más arriba hablamos, va desapareciendo, y hecha la salvedad, que consignada queda, vamos a comentar: vamos a comentar, por ejemplo, esa declaración hecha por el propio señor Lerroux, al hablar de la combinación de mandos militares, para la que tuvo que utilizar, según propia confesión, la única baraja que tenía, y para la que siguió—añadió—el natural criterio. Ese natural criterio ha sido, podemos decir al Presidente del Congreso, el que ha originado mucho comentarios, y no, ciertamente, de reboticas, ni de cafés, ni de redacciones de periódicos, sino del propio Parlamento; de ese Parlamento al que el señor Lerroux rinde tanta pleitesía. No suponemos que el Presidente del Consejo considere ahora a la Cámara como cualquier tupi o taberna más o menos moderna, o como cualquier redacción mas o menos dedicada a publicación de libelos o al chantaje.

Fueron los diputados los que recibieron muy mal esa combinación—en parte, desde luego—realizada por el señor Lerroux, con la única baraja de que disponía; no fueron conversaciones ni comentarios de "mesas de cafés", fueron los padres de la Patria los que se indignaron, al saber que del juego de naipes había salido para uno de los principales mandos militares, quien había sido uno de los principales señores de "dejar hacer", que tan tristes recuerdos han dejado en España.

Y puestos a comentar, es nuestro deber, hemos de hacer hoy otros comentarios, aunque sienten mal al presidente de honor de la Asociación de la Prensa madrileña.

Ayer se reunieron en Madrid los diputados socialistas; cuando poco antes de terminar la reunión, salió el señor de los Ríos—el que todavía no sabemos si fué el inspirador de aquellos artículos denigrantes para España, publicados en la prensa extranjera—dijo a los periodistas que se habían estado ocupando, única y exclusivamente, del asunto González Peña: que se había estudiado todo lo tramitado; las peticiones de indulto, el sumario, en fin.

Hubo también otra conversación con los periodistas, que igualmente hemos de comentar: esta fué con el Presidente de la Cámara, y estuvo relacionada con el alijo de armas, cuyo sumario parece ahora que no podrá ser enviado a la Cámara, como no sea mediante una ley especial que las Cortes voten.

¡Qué dirá ahora el señor Lerroux del lógico comentario que merecen las dos noticias que anteceden! Podrán ser todo cafeteriles, rebotiqueros o periodísticos que a él le plazca adjetivarlos, pero son también de una lógica irrefutable, si a esas noticias, tal y como vienen de Madrid, nos remitimos.

Los diputados socialistas conocen hasta el último detalle del sumario de sus compañeros los revolucionarios de Asturias; el Parlamento tiene dificultades para conocer el sumario por alijo de armas.

Pobre concepto teníamos del Parlamento, pero después de leídas esas dos noticias, el que nos merece no queremos consignarlo aquí, porque este comentario sí que habría de molestar al señor Lerroux, tan amante de eso que se llama Palacio de la Soberanía Nacional y otras zarandajas por el estilo.

Los discursos pronunciados por el Jefe del Estado acerca de la reforma constitucional

EL CIRCULO DE LA REFORMA ES MENOR QUE EL DE LAS CONVICCIONES PERSONALES. - LOS ESTATUTOS REGIONALES. - EL INTENTO DEL LEGISLADOR, DE MOLESTAR AL ROMANO PONTIFICE. - LA ESTADISTICA DEL DIVORCIO NO ES INQUIETANTE. - EL DAÑO PRODUCIDO EN LA RIQUEZA NACIONAL POR EL ARTICULO 44. - SE PRONUNCIA POR EL SISTEMA BICAMERAL. - LAS REFORMAS HAN DE INTRODUCIRSE EN LAS ATRIBUCIONES PRESIDENCIALES. - SUSPENSION Y DISOLUCION DE CORTES - SU CRITERIO SOBRE LA AMNISTIA - EL PRESUPUESTO BIENAL. - EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEBE ESTAR ALEJADO DE LA PASION POLITICA. - EL PROCEDIMIENTO EN REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 18.—El Ministro de Instrucción pública ha terminado la redacción de la nota que le encargó el Consejo de ministros sobre los discursos pronunciados por el Jefe del Estado acerca de la reforma constitucional.

En la nota, que lleva por título "Tres años de experiencia constitucional", en su indicación preliminar dice lo siguiente, y que ha repartido entre los jefes de minorías y personalidades destacadas en la disciplina constitucional:

"TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL"

INDICACION PRELIMINAR

El método y el criterio, según los períodos constituyentes. Sólo o principalmente los preceptos que la experiencia haya demostrado efectos perturbadores deben ser objeto de revisión. Por tanto, el círculo de la reforma es de radio menor al de las convicciones políticas personales.

TITULO PRIMERO

Artículo 12.—**Tramitación de los Estatutos regionales.**—Una ley Electoral debe regular la emisión de votos para los plebiscitos estatutarios.

Debe fijarse el "quorum" para aprobar las Cortes los Estatutos, así como para suspenderlos o modificar su contenido, y deben fijarse también los demás requisitos condicionantes de tal suspensión o reforma.

Artículos 14 y 15.—**Atributos esenciales y legislación privativa del Poder Central.**—Ha sido desfavorable la experiencia de la transmisión del Orden público y del régimen de Asociaciones, reuniones, etcétera.

En cuanto a la Justicia bajo el (Números 43 y 45 del 14 y 10 del 15). próximo influjo del Poder Regional, ha padecido su independencia y prestigio.

Artículo 19.—**Leyes de bases sobre materias de autonomía regional.**—Interesa una mayor flexibilidad para que sea prácticamente aplicable el precepto.

Artículo 20. **Autoridades encargadas de ejecutar las leyes del Estado en la región autónoma.**—Termina este precepto con una holgura de tal modo peligrosa, que ha hecho posible que el Presidente de la Generalidad asumiese la representación del Poder Central. El resultado experimental aconseja que se rectifique hasta la posibilidad de tal organización.

Artículo 26.—**Relaciones entre el Estado y la Iglesia católica.**—Sería muy oportuna la concreción, sin perífrasis dadas a equívocos, de la Comunidad religiosa a que realmente se refiere el precepto.

Ha sido efecto de este artículo desbordante del intento del legislador molestar al Romano Pontífice, al considerar que la dependencia de aquella autoridad es circunstancia desfavorable Debiera ser más flexible el texto en cuánto a bases para la ley de Congregaciones. La separación de la Iglesia y el Estado indiscutible.

Artículo 27. **Manifestaciones públicas del Culto.**—Hay que distinguir los actos predominantemente públicos, como las procesiones, necesitadas de autorización, de aquellos otros más externos que públicos, como la administración de Sacramentos o entierros, que no deben necesitarla. Pero esta distinción no exige reformar la Constitución.

Artículo 30.—**Tratados de extradición.**—La exclusión de los delincuentes políticos-sociales es una injusta prima concedida a la delincuencia extranjera. Asesinatos y robos quedan de esta manera indebidamente exentos de castigo.

Artículo 43.—**La Familia.**—La estadística del divorcio no acusa proporciones demasiado inquietantes.

Artículo 44.—**Expropiaciones y socializaciones sin indemnización.**—La amenaza que el artículo 44 extiende sobre la riqueza española, ha producido mucho más daño que beneficio hasta ahora no conocido.

TITULO CUARTO

Artículo 51.—**La Cámara única o el Senado.**—La experiencia práctica de aquélla, arroja resultados tan indudables como graves que pueden resumirse así:

a) Exageración constante e ineficacia definitiva de las leyes que unos partidos elaboran en contradicción con los que les precedieron.

b) Pugna con el Presidente de la República, debido a que la Cámara única no encuentra otro Poder que le contenga más que el Parlamento.

c) Tendencia a la plenitud del poder, nacida de que el Gobierno esté sometido a ella y hasta tiene jurisdicción que alcanza al Presidente de la República para las oposiciones y excitación continua en la vida pública, con el natural predominio de los partidos extremos y desdén de la política de moderación.

e) Abusos en la iniciativa parlamentaria de las leyes.

Todo ello se corrige o aminora con la existencia del Senado, cuya instauración repercutirá en varios artículos de la Constitución.

Artículo 53.—**Principio de la representación nacional y examen de una de sus consecuencias.**—La Constitución no tuvo en cuenta que había de armonizar el principio de representación nacional con la posible autonomía de una o varias regiones. Es forzoso evitar que los diputados de la región autónoma que legislan sobre ciertas materias, con exclusión del resto de la Nación, puedan a su vez pesar en esas mismas materias sobre la legislación general.

Artículo 58.—**Períodos de sesiones.**—El margen de tiempo para el primger período de tres meses es demasiado extenso en relación con el segundo de dos, si se tiene en cuenta, además, que en éste suelen producirse las crisis con sesenta días de plazo para las elecciones y la facultad presidencial de suspender las sesiones por quince días. (Artículos 53, 58 y 81). Urge un reajuste).

Artículo 60.—**La iniciativa de las leyes.**—Por lo que se refiere a los diputados, conviene el restringirla, exigiendo un número considerable de aquéllos para ejercitarlo, teniendo en cuenta que estas iniciativas suelen ser letras giradas contra el Presupuesto. En cuanto a la iniciativa del Gobierno, convendría no exigir la autorización por el Presidente de la República, que le liga indebida e inoportunamente.

TITULOS QUINTO Y CUARTO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y GOBIERNO

Artículo 68.—**Elección de Presidente.**—El Senado habría de sustituír a los compromisarios.

Artículo 74.—**Interinidad o Vicepresidencia de la República.**—Es práctica que la tenga el Presidente del Senado.

Artículo 75 y su relación con el 64.—**Separación de los ministros como consecuencia de un voto de la Cámara.**—Conviene que con clara expresión se haga constar que el artículo 75 se refiere al mismo caso previsto en el 64.

Artículo 76.—**Atribuciones del Presidente.**—Con relación al apartado b), la intervención del Presidente se debe limitar a aquellos contadísimos casos en que lo exige la seguridad y la continuidad de una política nacional. Es definitiva los altos funcionarios inamovibles y de nombramientos esencialmente libres, como consejros de Estado, magistrados del Tribunal Supremo, etcétera. Los altos mandos militares y los jefes de misiones en el Extranjero. En cuanto a la letra e), muchos de los decretos que el Presidente autoriza no deben ir a la firma presidencial. Es bastante la facultad de acordar que sigan a veces los decretos el curso de un proyecto de ley completada por la previa que ello supone del derecho de observación a esos mismos decretos.

Artículo 79.—**Potestad reglamentaria.**—Quizá pudiera suprimirse el artículo 79 con el mantenimiento, la aclaración o el refuerzo del 76 del derecho de ordenar el curso de un proyecto de ley el previo de observación tanto para los decretos, cuanto para los reglamentos.

Artículo 80.—**Legislación por decretos de urgencia.**—El "quorum" exigido dentro de la Diputación Permanente, resulta prohibitivo. Si se mantiene aquél, será inútil, en la práctica el artículo.

Artículo 81.—a) **Suspensión de Cortes.**—Es aconsejable exclarecer el artículo 81, cuyo sentido es que una vez cumplidos los períodos mínimo y obligatorio de sesiones, el Presidente de la República, realmente de acuerdo con el Gobierno, puede prorrogar aquéllas y aun convocar las Cortes que estuvieran en vacación.

b) **Disolución de las Cortes.** Se restringió excesivamente esta facultad presidencial, con daño posible de la voluntad popular.

Artículo 82.—**Destitución del Presidente de la República.**—La instauración del Senado implicaría, naturalmente, la sustitución de los compromisarios por éste.

Artículos 83 y 84.—**Veto y refrendo.**—Hay experiencia bastante para juzgar: primero, qu ees necesaria la posibilidad de un veto frente a la Cámara de elección popular; segundo, que es de establecer un Senado tal necesidad, en cuanto la prerrogativa del Presidente de la República se debilita mucho, y sin llegar a extinguirse del todo pudiera suprimírsele, porque la segunda Cámara le reemplazaría con más facilidad y choque menos violento; tercero, que en resumen el veto es indispensable, si no se reforma sustancialmente el artículo 51 y puede ser de remota pero posible utilidad, aun después de cambiado esencialmente aquél.

El veto debe entenderse que es independiente del refrendo.

Artículo 85.—**Juicio sobre la responsabilidad del Presidente.** Debe remitirse esta materia a la suertet que corre el Tribunal de Garantías y la instauración del Senado.

Artículo 90.—**Atribuciones del Consejo de ministros.**—El artículo es insuficiente e inexacto, puesto que la realidad es más extensa.

Artículo 91.—**Responsabilidad política de los ministros.**—La experiencia política ajena, demuestra que caso de establecerse el Senado, hay que atribuírle en esta materia funciones fascalizadoras sobre potestad resolutiva.

Artículo 92.—**Responsabilidad penal del Gobierno.**—Una vez más se relaciona este artículo con los 121 y 122 en los mismos términos y por igual motivo señalados ya respecto del artículo 85.

Artículo 95.—**Tribunales de honor.**—Debería suprimirse este párrafo, dejando esta materia a la legislación ordinaria.

Artículo 99.—**Responsabilidad judicial.**—Este en relación con la existencia y alcance del Tribunal de Garantías. Y lo mismo acontece con el artículo 100.

Artículo 102.—**Amnistía.**—No podrá llegarse, naturalmente, a la prohibición absoluta, como existe en los indultos generales, pero sí a restricciones, intervención de otros poderes como el Judicial, limitación de iniciativa, estadística tranquilizadora, transcurso de plazo, parte de pena cumplida, etc.

TITULO OCTAVO — HACIENDA PUBLICA

Artículo 117.—**Presupuesto anual o bienal.**—Los daños y ventajas de una y otra solución pueden resumirse así:

a) Preparación reflexiva del bienal y precipitada del anual.

b) Economía para el Tesoro que en cada presupuesto sufre agravacio es de gastos.

c) Prestigio del Parlamento menos pródigo en dispendios.

d) Eficacia de las tareas legislativas por el mayor tiempo libre con que se cuenta.

e) Acción del Gobierno más eficaz por absolverlo en consecuencia menos las tareas del Parlamento.

Art. 109.—Desde el momento en que la constitución de Estado integral con autonomías regionales debe reflejarse tal estructura en la del presupuesto con dos esenciales divisiones en este: de un lado, los gastos comunes políticos de soberanía de servicios intransmisibles; de otro, los separables, los de gestión, los administrativos, los delegables en los estatutos.

Los primeros podrían cubrirse con recursos que pesarán sobre todas las regiones y los segundos con los tributos de las relacionadas directamente con el Poder central, o sea con los mismos impuestos cedidos a las autónomas.

Art. 110.—Si el presupuesto se compusiera solo de gastos e ingresos no sería necesario el precepto; pero los peligros que entraña el articulado no aconsejan se sustraiga éste a ninguna garantía como salvaguardia de la Hacienda.

Art. 120.—Nuevamente aparece la relación con el Tribunal de Garantías.

TITULO NOVENO. —TRIBUNAL DE GARANTIAS Y REFORMA DE LA CONSTITUCION.

Artículo 121.—**Competencia del Tribunal.**—La experiencia ha demostrado que el recurso de amparo (atribución B) no responde a las neecsidades que en tiempos históricos aseguraron su eficacia Ha servido para intentos de enredo de litigantes y conflictos de jurisdicción y hasta es antinómico con el artículo 105

El establecimiento del Senado y la eliminación de conpromisarios, excluye la atribución D.

Reducidas las materias de subxistencia más obligada a los cuatro apartado (A C E y F) es dudoso si el Senado haría innecesaria la primera o en todo caso excesivamente complicada la continuación del Tribunal de Garantías, que acaso conviniera cosservar artculada por el Senado y con funcionamiento eventual

Artículo 122.—**Composición del Tribunal de Garantías.**—La designación debe inspirarse en fundamentos técnicos y apartarse de procedimientos, en que predomina la pasión política

Omisión de observaciones en cuanto a la amplitud concedida para requerir al Tribunal (número quinto de ese precepto) ha sido corregido por al ley orgánica de Junio del 33 y el peligro no se ha apercibido como inquietante, ni exige enmienda de la ley fundamental. En cuanto al artículo 124, fué en rigor una disposición transitoria, ya caducada

Artículo 125.—**Reforma de la Constitución.**—El natural deseo de las minorías de conservar su influjo y en los diputados de continuar el mandato sin riesgo de alteración para aquellas ni derrota para estos: supone un gran obstáculo. Esa realidad experimentada, hace pensar si debiera o no mantenerse obstáculo tan fuerte en la práctica Como por otro lado la votación por sorpresa de una modificación constitucional, envuelve peligros manifiestos, sabría la buscar solución el problema que de momento solo se destaca hallarla por distintos caminos. Menció5n especial de los artículos a reformar en el decreto de convocatoria de as Cortes: Quorum extraordinario muy superior a la mayoría absoluta para que la reforma votada por unas Cortes, rigiese desde luego sin perjuicio de la ratificación por las siguientes: Exclusión de ciertos preceptos fundamentales de ese procedimiento de reforma ejecutiva mediante una sola votación: O de acuerdo de reforma válido en principio y por sistema igual al que rigue, por que no implicará necesariamente y de modo fulminante la disolución del Parlamento

Fuera del problema que acaba de examinarse, el Senado snrge el de su intervnción dliberante o consultivo equiparada o distinta conjunta o separada, decisiva o meramente obstativa sobre las modificaciones de que fuese partidaria la Cámara de los diputados.

Madrid, Febrero de 1935

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 18. — Comenta "Diario Universal". Publica las palabras pronunciadas por González Peña al final del consejo de guerra y escribe: "Por instructiva que haya sido la lección de Asturias para las gentes que de buena fe creían en la eficacia guber amental del socialismo, esa declaración de González Peña lo es mucho más. Sería locura dejar se apodere del Poder un partido que, según declaración propia, no tiene hombres capaces de gobernar."

"La Nación escribe sobre la Unión de Derechas lo siguiente: "No cuentan hoy nada en la vida pública las fuerzas izquierdistas, desacreditadas por un pasado vergonzoso y repudiadas para un largo porvenir. Existen exclusivamente dos políticas en el momento actual: la de centro, que nosotros no condenamos, aunque sus indecisiones y sus contemplaciones nos parezcan perjuiciales o por lo menos retardías en la obra de reconstitución del país y la netamente de derechas".

"Lentitud nociva" es el título del fondo de "Ya", del son los siguientes párrafos: "Nunca ha estado el ciudadano español tan alerta como ahora. La opinión quiere que se gobierne, y gobernar es obrar sin pérdida de días, ni de horas, ni de minutos. Rapidez: la rapidez que piden los tramientos de urgencia."

"Es evidente—dice "La Epoca"— que merced a la poderosa propaganda organizada por don Angel Herrera, los recursos que puedan dedicar los católicos al sostenimien to de la religión, afluirán más fácilmente por los cauces de Acción Católica que por los parroquiales. En el noventa por ciento de los casos, es seguro además que el donante ignora el fin a que ha destinado su dinero. No puede exigirse a la masa que esté enterada de lo que verdaderamente significa la Acción Católica."

"Informaciones" publica un artículo de Joaquín Pérez Madrigal, dedicado al señor Cambó. A él pertenecen los siguientes párrafos: "El señor Cambó, como catalán egregio, como líder de un partido político amante de las glorias y del proyreso de Cataluña, es acreedor allá de los más altos honores y acá, si no quiere catalanizarse, de todos los respetos. No se meta en la vida española el señor Cambó para gobernarnos con un pensamiento que es la traducción doctrinal y táctica de "nosaltres sols".

Extranjero

Por defender a un torero

LA HOSTILIDAD MEXICANA CONTRA DOMINGO ORTEGA ES MOTIVO DE UN TRAGICO INCIDENTE

Méjico, 18.—Un amigo del matador de toros español Domingo Ortega, ha matado de una puñalada a Horacio Echegaray, jefe de la peña de aficionados mejicanos, conocida por "La Porra", que se dedicaba a gritar y a insultar al torero español durante toda esat temparada, cada vez que aparecía en la plaza.

De esta trágica manera ha terminado la oposición realizada contra Domingo Ortega por un grupo de aficionados mejicanos, oposición que ha tomado carácteres de una cuestión nacional.

LA DECISION SOBRE EL ORO CAUSA OPTIMISMO

París, 16—La decisión sobre el oro, del Tribunal Supremo norteamericano, ha causado una reacción de optimismo en los Círculos financieros, reemplazando la incertidumbre de los últimos días.

MAS ALLA DEL CERO ABSOLUTO

Veyben, 18—,Holanda)—en el laboratorio de oflerpsor Hass se ha podido conseguir roy una nueva temperatura baja.

Esta ha sido de 0,001 de grado bajo cero absoluto

Como es sabido, el cero absoluto se encuentra en los 273 grados bajo cero de la escala que empieza en la fusión del hielo

HURACAN EN BERLIN

Berlín, 18.—Viento huracanado ha causado considerables daños en esta capital.

Varios árboles y tejados y numerosas chimeneas han sido arrancados.

Una torre de 23 metros ha sido derribada.

El temporal causó también daños en otras ciudades.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gabino, hermano del Papa San Cayo, fué martirizado en el año 296.

Santo de mañana

San Silvano, Obispo y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia de Santiago.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por polizonaje

En la sección primera, compareció Fulgencio Márquez Jiménez, procesado en el Juzgfado de Instrucción de esta capital, como supuesto auntor de un delito de polizonaje, para el que solicitaba el teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco, la pena de 10 meses y 21 días de prisión menor y el defensor, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a 4 meses y 1 día de arresto mayor y el señor López Gálvez, se conformó.

Por hurto

Antonio Ventura Fernández (a) Venturita, también compareció en la sección primera, procesado como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado, para el que solicitaba el Fiscal la pena de un año y siete meses y el defensor señor López Gálvez, solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal elevó a definitiva y la defensa modificó en el sentido de considerar el hecho hurto frustrado, solicita la pena de un mes y un día de arresto mayor, quedanda la vista conclusa y para sentencia, después de los informes.

Suspendido

Otro juicio que había en la sección indicada se suspendió por no haber comparecido el procesado.

En la Diputación Provincial

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Nuevamente la puntualidad, fué la nota sobresaliente en la sesión de ayer en la Diputación; para las once nos tenían citado, y a las dos de la tarde cuando pensábamos en una suspensión, uno de los ordenanzas daba la voz de sesión pública, ocupando la presidencia don Pe dro Icardi y asistiendo el vice señor Toscano, y los vocales señores Caramé, Argüeso, Narváez, Porras y Soto; de Secretario actúa don Antonio Alonso y concurren el Interventor Sr. Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que da lec tura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

LOS ASUNTOS DE TRAMITE

Todos los asuntos de trámites fueron aprobados sin discusión; con referencia a la solicitud de un practicante para entrar en el Hospital Mora, se acordó que guarde el turno reglamentario; las cuentas de bagajes aprobadas procedían de los pueblos de Algodonales, Tarifa y Medina Sidonia.

MAESTROS PARA EL HOSPICIO

Se da lectura a un informe de la Intervención, con referencia a enseñanza de niños albergados, en el Hospicio provincial, pues no obstante haberse tratado del traslado de algunos a las escuelas salecianas, cierto número queda en el establecimiento sin la debida enseñanza, por lo que se propone que los maestros que quedaron excedentes nuevamente actúen con una gratificación que se les designa, sin que esto signifique derecho alguno. para los mencionados profesores, y aprobándose en este sentido.

El señor Toscano, que como visitador de la referida casa benéfica hizo este ruego aclaró algunos extremos de la solicitud y la necesidad de la misma.

LA RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES, EN JERE* DE LA FRONTERA

El Secretario da lectura a una instancia del funcionario don Manuel Espejo, relacionada con sentencia del Tribunal Contencioso en recurso contra nombramiento de Recaudador de Cédulas personales de Jerez de la Frontera, por ser la citada resolución favorable a dicho funcionario.

Hace uso de la palabra el gestor señor Narváez, el que manifiesta, que no es del caso, una discusión sobre la sentencia, pero que no se podía dar por enterado de la misma, toda vez que se había recurrido de ella al Tribunal Supremo. y por tanto era procedente en la Comisión, quedar enterado y esperar la solución del más alto Tribunal, en Madrid, y cuando éste lo comunicara resolver en consecuencia.

El señor Toscano, dice que teniendo a la vista la sentencia que acompaña la instancia del referido funcionario, procede que la Corporación la acepte, hablando él—dice—que cuando se hizo el nombramiento apoyó lau petición del que hoy la ganó, siendo esto para él una satisfacción.

Interviene el señor Caramé, que propone, que se acepte la sentencia por ahora y que en su día cuando hubiere resolución del Supremo, resolver.

La presidencia indica, que en vista de que hay dos proposiciones, se van a poner a votación, haciéndolo con el señor Caramé, los gestores Toscano y Argüeso y con el señor Narváez, los restantes, por lo que queda empate, solucionándolo la presidencia que votó con éstos.

Después de la votación nuevamente habla el señor Narváez, que pide que la Corporación se muestre parte en Madrid, desestimándose por nanimidad.

EL SEÑOR ARMIÑAN HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA

Él oficial de actas, dá lectura a un expuesto del señor Icardi, en el que propone, que después de las solicitudes de los Ayuntamientos de la provincia, se nombre hijo adoptivo de ésta al Gobernador civil don Luis Armiñán.

El señor Argüeso, hace uso de la palabra por la minoría de la Ceda, manifestando que ellos reconocen los méritos contraídos por el señor Armiñán, en el desempeño de su cargo, pero siente mucho no sumarse al expuesto de la presidencia, toda vez que los Ayuntamientos que lo propusieron, en algunos no fué unánime la proposición, siendo la mayoría aprobados por las minorías radicales, debiendo por tanto, reservarse esta distinción para otros casos determinados, en que los pueblos y las provincias en conjunto hayan recibido especiales favores que obliguen a la gratitud hacia su favorecedor.

Entendemos también—sigue diciendo—que en todo caso, no es este el momento oportuno de hacer la propuesta, ya que por tratarse de un superior jerárquico y depender políticamente de él, los señores concejales de los Ayuntamientos de la provincia, y también los vocales de esta Gestora podría creerse y así lo estima esta minoría, que lo que se pretende es concertar una prima de seguro de vida polítilca, de los que de él dependemos en estos cargos.

Con respecto a esta manifestaciones presentaron un voto particular, en el que la parte dispositiva, es como sigue:

"Que conste en acta el reconocimiento de los méritos contraídos por don Luis Armiñán al frente del Gobierno civil de esta provincia y que se retire la propuesta hasta que haya dejado de ser primera autoridad. para que entonces los gestores puedan con absoluta libertad resolver en justicia.

Hace uso de la palabra el señor Caramé, que dice que como alcalde de San Fernando, le consta que fué por unanimidad, expresandose en idéntico sentido el de Jerez seño Narváez, poniéndose a votación, siendo aprobado el expuesto dfel señor Icardi. con el voto en contra de los gestores señores Toscano y Argüeso.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el sábado once febrero se sañaló la próxima sesión de la Comisión gestora.

¿También a las once de la mañana?

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA CONSIDERADOS DE URGENCIA

Fuera del orden del día se trataron en sesión por considerarse de urgencia un telegrama de la diputación de Madrid, solicitando la asistencia de un miembro de esta Corporación, acordándose delegar en el Presidente de la que lo solicita.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador, sobre reclamación al presupuesto de la Diputación por don Angel Romaní, acordándo quedar enterado y esperar que resuelva el jefe de Administración local, al que se le envió la reclamación y cuando éste conteste dar el traslado al señor Romaní.

Se comisiona a la Presidencia, para resolver en una cartea del artista fotógrafo Dubois, que solicita hacer unas fotografías artísticas de la provincia, que podrían ser una muestra para el forastero, de tantas bellezas como tiene, y que hasta ahora aparecen ocultas para la mayoría, y que sería esto motivo de que nos visitaran con más frecuencia.

La comisión conoció un oficio del Administrador de Rentas Públicas, que propone, que a un funcionario de la Corporación que presta sus servicios en la citada dependencia, le sean abonadas horas extraordinarias por la confección del padrón de patente nacional de automóviles del año actual, acordándose de acuerdo con el señor Argüeso, que se faculte a la Presidencia, para que resuelva de acuerdo con la Intervención.

El gestor señor Argüeso que se interese sobre la construcción de la carretera de Bonanza-Almonte, que tanto beneficio representaría, y que en el Hospicio de Jerez se nombre una maestra.

CULTO CATOLICO EN EL HOSPICIO PROVINCIAL

Se da lectura a un expuesto del vicepresidente don Julio Toscano, que pide que se autoricen los actos católicos en el Hospicio Provincial, pues así lo solicitan la mayoría de los asilados y está acordado en reciente decreto, que cuando en estos establecimientos se solicite se conceda.

Hace uso de la palabra el señor Narváez, que propone se estudie antes de consentirlo, manifestando el señor Caramé, que aunque le consta lo del Decreto debe también estudiarse, acordándose así.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

A la puerta de una casa, de la calle del Silencio, aparece un hombre muerto

DESCONOCESE EL ORIGEN Y DESARROLLO DEL SUCESO NI QUIENES PUEDAN SER LOS AUTORES, AUNQUE EXISTEN GRANDES SOSPECHAS DE QUE SEAN DOS SUJETOS, PARIENTES DE LA VICTIMA, QUE ESTUVIERON CON ELLA MOMENTOS ANTES DEL HECHO.=HASTA AHORA HAY CUATRO DETENIDOS

El domingo por la tarde cundió por nuestra capital la noticia de que en el barrio de Santa María, había ocurrido un crimen.

Los informes eran muy oscuros, si bien se decía que el autor era un sujeto que había sufrido condena por parricidio.

SE VAN CONOCIENDO ALGUNOS DETALLES DEL HECHO : : : : : : : : : : : : :

A medida que avanzaban las horas iban concretándose los hechos, si bien las noticias no tenían ningún valor oficial, sino simples datos recogidos en conversaciones y comentarios.

Asegurápase que en la calle del Silencio, próxima al Campo del Sud, había sido muerto en riña un hombre.

Parece que varios hombres siñeron y a uno de ellos después de darle algunos golpes en el vientre le asestaron dos navajazos en el cuello y considerándolo muerto desaparecieron.

LO QUE SUPIMOS EN LA COMISARIA.—IDENTIFICACION DE LA VICTIMA.—VARIOS DETENIDOS : : : : : : : : : :

Para conocer la verdad de lo sucedido acudimos a la Comisaría, donde ya se había hecho el parte oficial.

De éste sacamos los sigoientes datos:

El guardia municipal número 88, José García, relata como estando de servicio en la Avenida Pablo Iglesias fié avisado de que poco antes, a las tres y media de la tarde habíase desarrollado una reyerta. Ya en este lugar, vió tendido en la cace del Silencio y junto a la acera, un hombre y próximo a éste un jóven que sujetando con un pañuelo lo trataba de evitar la emorragia.

Presentaba la víctima dos cortes penetrantes, uno en la región cartidea izquierda y en la parte inferior derecha de la misma región, otro.

Entre el citado guardia y el joven en cuestión que se llama Salvador Guerrero Gutiérrez, de 19 años, y que había acudido a aquel lugar cuando paseaba por el Campo del Sur, fué requerido por una mujer para que socorriera al herido, condujéronle en un coche a la Asistencia pública, donde el facultativo de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción.

La víctima de este suceso, es José Fernández Pérez, de 36 años, con domicilio en la calle Pí y Margall número 19, de Algeciras y actualmente hospedado en el primer piso de la casa número 3 de la calle del Sile cio propiedad de Pilar Gómez Pérez.

El Juez se personó rápidamente en la Casa de Asistencia Pública, ordenando el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía y empezando sevuidamente a instruir las diligencias propias del caso.

En el mismo parte oficial consta que Pilar conocida por la "Ciega" porque parece ser muy corta de vista, manifestó que ignoraba quien o quienes pudieran ser los autores del crimen, pues ella había dejado en una habitación de la casa a la víctima conversando con dos amigos y también compañeros de hospedaje. Los tales amigos son José Matías Martín, de 44 años y Benigno Silva de 47.

Estos dos individuos manifiestan qeu efectivamente estuvieron conversando con el interfecto, pero niegan terminantemente haber reñido con él.

También compareció en la Comisaría el matrimonio formado por Antonio Pena Pérez y Dolores Ruiz Castillo, quienes a pesar de vivir en el mismo piso aseguran que nada vieron ni oyeron.

José Gómez Hernández, de 32 años, con domicilio en Félix Soto número 14, dice que hace unos cuatro días y en una taberna situada frenet a la Cárcel encontró a dos desconocidos que le invitaron a tomar unas copas, invitación que aceptó. Dichos individuos le preguntaron sobre un hospedaje y entonces se decidió a llevarle a la pensión en que él vivía.

Todos los individuos cuyos nombres figuran en el parte citado que daron a disposición del Juez de Instrucción.

Y pasaron la noche en los calabozos del cuartelillo de Seguridad.

EL JUZGADO ACTUA INCANSABLEMENTE.—LOS DETENIDOS PASAN A LA CARCEL INCOMUNICADOS : : :

Los detenidos pasaron ayer mañana desde la Comisaría al Juzgado de Instrucción donde don Diego de la Cruz, les interrogó ampliamente ordenando que pasaran a la cárcel, en calidad de incomunicados.

Los detenidos e incomunicados, son:

José Matías Martín, Benigno Silva, José Gómez Hernández, y la dueña de la pensión, donde se alojaba la víctima y varios de los detenidos Pilar Gómez Pérez.

FALTAN DOS INDIVIDUOS A LOS QUE SE SUPONE AUTORES DEL ASESINATO : : :

Otro relato del hecho es el siguiente: José Fernández Pérez con José Matías Martín y Benigno Silva almorzaron en su pensión y después, una o una y media de la tarde se reunieron en una de las habitaciones de la casa donde despacharon unas botellas de vino. Debieron beber bastante ya que el Matías tomó una borrachera más que regular.

Durante esta reunión llegó un hombre, ya anciano, acompañado de un joven tío y primo respectivamente de José Fernández Pérez. El viejo dijo que habiendo sabido que se alojaba éste último, allí se venía a vivir con ellos.

Después de charlar largo rato, el viejo dijo al joven que ahsta allí le había acompañado y que como hemos indicado era sobrino: ¿Vamos a eso que tu sabes?

Vamos, contestó el sobrino.

Y al marcharse dijeron al José Fernández: Vienes tú también?

—Sí, contestó el interpelado y minutos después salían de la pensión los tres juntos.

Lo que ocurriera a continuación no se sabe pues a los pocos pasos de la pensión y junto a una casa de mala nota fué donde se encontró muerteo a José.

—Hay quien supone que los individuos que intervinieron en este suceso se encontraban en la habitación de la pensión "haciendo astillas", que en el argoet de los maleantes parece que quiere decir que estaban repartiendo el producto de los beneficios obtenidos en el juego o en el robo.

—Parece que Silva y su compañero afirman que vieron que algo anormal había ocurrido y entonces cerrando la casa fueron a avisar a Pilar que según manifestó había salido con dirección al Manicomio en el que se encuentra recluído su marido.

A pesar de estas manifestaciones parece que Pilar no llegó al Manicomio.

LA AUTOPSIA : : : : : : : : :

Al mediodía de ayer por el médico forense don Fernando Venero y en el Depósito de Santa Rosalía se practicó la auptosia, a la víctima de este trágico y hasta ahora un poco misterioso suceso.

Esta diligencia que no terminó ayer continuará en el día de hoy.

LO QUE DICEN ALGUNOS TESTIGOS PRESENCIALES DEL ASESINATO : : : : : : :

Hablando con algunos vecinos del barrio donde el triste suceso tuvo lugar, nos dicen que según algunos testigos presenciales el crimen se cometió en el centero de la calle y a los pocos metros de distancia de la casa donde salieron los protagonistas.

De esos informes se desprende que el más viejo de los agresores dió unos golpes en el vientre a José Fernández que después de algunos traspies cayó a tierra de donde le levantó el más joven que, teniéndole sujeto por cima del hombro, le asestó varios golpes en el cuello con un objeto, que se ignora si fué un estilete o una navaja.

El herido anduvo algunos pasos hasta llegar al sitio donde fué hallado cadáver o sea unos diez metros aproximadamente de la fundición del señor Manzano.

Los agresores tambaleándose, pues al parecer, todos se encontraban enormemente borrachos huyeron a presencia de algunas personas.

LA DETENCION DE JOSE CARDENAS : : : : : : : : :

José Cárdenas criado de una casa de mala nota, de la calle Silencio número 8, de la que es dueña Dolores Añino presenció el suceso, y hasta se dice que llegó a manifestar apte algunas personas que conocía a uno de los agresores.

Se conoce que yt ante el Juez, el Cárdenas negó ese extremo, por lo que don Diego de la Cruz, ordenó su detención e incomunicación.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES : : : : : : : : : : :

El Juzgado tomó declaración a varias personas y como es lógico a los detenidos, pero la reserva del sumario hace que desconozcamos los términos en que unos y otros se manifestaron.

A pesar de ello creemos que los detenidos muestran una negación absoluta afirmando que ellos ni riñeron, ni saben nada de nada.

Sería bueno que los que conocen el desarrollo del drama en vez de demostrarse teemrosos y rehacios a declarar, digan cuanto saben, a fin de esclarecer los hechos y el Juzgado conocer la verdad de lo ocurrido.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, MEJORADO

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno civil, fueron recibidos por el Secretario particular del Sr. Armiñán quien manifestó que aunque la noche la había pasado con bastante fiebre, por la mañana había descendido considerablemente, encontrándose por ello muy aliviado.

Siguen recibiéndose telegramas cartas y visitas interesándose por el estado del distinguido enfermo.

El señor Rosal dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de:

Don Ventura Román.

Don Manuel Soriano.

Don Angel del Cid.

Don Manuel Cerón.

Don Antonio Rico Sánchez.

Delegado eJfe del Centro de Telégrafos.

Depositario Pagador.

Desde Tarifa

HOMENAJE A LA SUPERIORA DEL HOSPITAL, SOR PURIFICACION MESTRE TORTOSA

Por entusiastas tarifeños se ha organizado un homenaje, a la reverenda Superiora de este Hospital de Caridad y Colegio de las Concepcionistas Sor Purificación Mestre y Tortosa, con motivo del cincuentenario d su entrada en Religión.

La Madre Purificación, lleva cuarena y ocho años en Tarifa, y fué una de las primeras religiosas que llegaron a esa ciudad, y por lo tanto fundadora del Hospital de Caridad y Colegio. .

Sus virtudes y labor altamente ejemplar han heho que tan pronto como los organizadores lanzaron la idea todo el vecindario la acogiera con gran simpatía y cariño, ya que a nadie con más merecimientos se le tributará un homenaje como el que se proyecta en Tarifa, para el 24 del actual.

Los entusiastas organizadores del acto, don José Martínez Acuña, don Juan Labao Díaz, don Carlos Núñez Polavieja y don Francisco Terán Fernández, trabajan activamente para que diho acto esté revestido de la mayor brillantez posible.

Consitirá el homenaje en varios actos religiosos en la mañana del domingo citado y una comida extraordinaria a los ancianos del Asilo y niños del Comedor escolar.

Por la tarde, en una velada teatral en el salón principal del expresado colegio, en la que intervendrán señoritas antiguas alumnas del mismo, se hará entrega a la venerable religiosa de un artístico album con firmas del vecindario, así como de un retrato de expresiva dedicatoria. También en el patio del Hospital se descubrirá por la mañana una lápida donde se perpetúa éste homenaje del pueblo tarifeño.

El pergamino que sirve de cubierta, al album ha sido dibujado por el artista tarifeño don Lorenzo Jiménez. Dicho album lleva también unas segundas cubiertas de caóba, sobre las que el citado señor Jiménez González ha tallado artísticas alegorías y que patentiza el gusto y talento de tan distinguido paisano.

El Ayuntamiento también queriéndose asociar al homenaje, en sesión celebrada el viernes último acordó nombrar hija adoptiva y predilecta de Tarifa a la Madre Purificación, y darle su nombre a una calle de la ciudad.

CORRESPONSAL.

Tarifa, 16-2-935.

SECCION MARITIMA

En San Fernando

Almuerzo homenaje al periodista señor Fernández de León

De un grupo de camaradas del incansable periodista isleño don Gaspar Fernández de León, surgió la idea, oportuna por cierto, de ofrecerle un almuerzo que fuese a la vez homenaje de simpatía y expresión de complacencia por el éxito obtenido ocn la publicación de la última edición de la "Guía Anuario de San Ferna do Cádiz".

Y como era de esperar, esta iniciativa nacida a impulsos de un sincero afecto camaredil fué acogida con entusiasmo por los muchos amigos que el señor Fernández de León, tiene fuera de la profesión periodística, tanto en la capital como en San Fer ando y otras poblaciones.

Por eso el banquete, que se celebró el domingo en el acreditadísimo y elegante restaurant "La Mallorquina" y al que asistieron más de cien comensales, resultó un acto, cuyas nitas más hondas y más amplias fueron la cordialidad y la simpatía.

El almuerzo se sirvió co singular esmero y con extraordinaria esplendidez en el modernísimo comedor castellano, obra maestra del artista Isern.

Ocoupaba la presidencia el agasajado que sentaba a su derecha al Alcalde don Manuel Caramé, Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz, don Fra cisco Gómez y Director de "LA INFORMACION" don Eduardo Juliá. A la izquierda, el veterano poeta isleño don Servando Camuñez, Director del "Diario de Cádiz", don Federico Joly y don Enrique Llamas, ex Director de "Heraldo de San Fernando".

Los demás comensales entre los que figuraban todos los profesionales de la capital llegados exclusivamente para el home aje, ocuparon indistintamente los rsetantes puestos de la mesa.

Inició los brindis don Antonio de O. Sánchez, quien después de dar lectura a las adhesiones recibidas entre las que había una muy expresiva del insig e poeta don José María Pemán, ofreció brevemente el almuerzo en nombre de la Revista "Gadex", de Cádiz y "La Correspondencia de San Fernando".

Dirigiéndose al Alcalde señor Caramé pidió en nombre de los presentes se nombrase a don Gaspar Fer ández de León, hijo predilecto de San Fernando.

A continuación el Presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Carrasco destacó los méritos del señor Fernández de León, que le hacían acreedor al acto que se celebraba y el gusto con que los periodistas gaditanos se sumaban al home aje.

El señor Carrasco hizo entrega al agasajado de una fotografía, recuerdo de una fecha grata.

Don Enrique Llamas habla por la prensa isleña, poniéndo de relieve la compenetración que existe entre los profesionales de ésta y los de Cádiz.

Hace un cálido elogio de la laboriosidad del Sr. Ferná dez de León, quien con la publicación de su Guía-anuario sirve fuertemente los intereses isleños.

El alcalde señor Caramé, dice en primer término, trae al acto la representación del Gobernador civil de la provincia, señor Armiñán, quien como autoridad y como periodista se adhiere si ceramente al justo homenaje que se celebra lamentando que una indisposición le impida asistir como hubiera sido su deseo.

Recoge los discursos precedentes, reconociendo como por todos se ha dicho la gratitud que el pueblo de San Fernando debe a don Gaspar Fernández de León por la edición de su interesante "Guía-anuario".

El veterano y celebrado poeta don Servando Camuñez, lee una inspirada poesía alusiva al acto, que es muy aplaudida.

Don Rafael García da lectura, a continuación, de u a saladísima adhesión en verso, que imposibilitado de acudir por enfermedad envía el inspirado poeta festivo don Manuel Fernández Mayo.

Y por último, el homenajeado con verdadera emoción lee u as cuartillas en las que con todo el fervor de su alma agradece el cariñoso homenaje que se le tributa, dándosele con él alientos para continuar trabajando por los intereses isleños.

El señor Fernández de León fué muy aplaudidísimo.

Obtuvieronse varias fotografías del acto que como afirmamos al principio de esta reseña resultó alegre, cordial y simpático.

Consejo regulador de la denominación de origen «Jerez-Xerez-Sherry»

Publicado en la "Gaceta" de 22 del pasado mes de enero el Reglamento del Co sejo Regulador de la Denominación de Origen "Jerez-Xéres-Sherry", y señalando en su artículo 28 los Registros que habrá de llevar este Consejo, se hace saber por el presente a todos los Propietarios o Arrendatarios de Viñas de los pueblos de Jérez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Trebujena, Puerto Real y Chiclana, la obligación que tienen de solicitar del mencio ado Consejo, su inscripción en el Registro de Viñas, si desean estar amparados con los derechos y beneficios que concede el citado Reglamento.

Para ello usarán el modelo que a continuación se expresa, dirigiéndolo antes del 28 del corriente al Sr. Presidente del Consejo Regulador, que radica e la Estación de Viticultura de Jerez de la Frontera.

Jerez, 8 de febrero de 1935.—El Secretario, ANTONIO MUÑOZ.—V.º B.º El Presidente, GONZALO F. DE BOBADILLA.

FORMULA DE DECLARACION PARA LAS VIÑAS

Don...... vecino...... con domicilio en la calle...... núm....... solicita del Consejo Regular de la Denominación de Origen "Jerez-Xérez-Sherry" la inscripción en el Registro de Viñas, de la fi ca llamada...... que labra directamente, o que lleva en arrendamiento, de la propiedad de Don...... situada en el pago de...... (1) del término municipal de...... con una cabida de...... aranzadas, de las cuales...... están e producción de las siguientes clases de vidueños...... (2). Plantadas sin producir aún...... aranzadas. De tierra de calma...... aranzadas.

de de 1935.

(1) Indicar además del pago, si es Albariza, Barros o Arena.

(2) En el caso de haber más de una clase de vidueño, indicar la extensión de cada u o.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Tenie te coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospiteal: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infa tería.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Infantería", del presente mes contiene los siguientes trabajos:

General Pardo. Orígen y primeras organizaciones administrativas Comanda te Hernández Ballester.—Sobre la superstición maquinista.

p

Comandante Cárcamo. Buscando verdad. ¿Sabemos qué es disciplina? Capitán Lamas. Iniciativa por abstenció.

Teniente García Albors.—Carros contra carros.

Crónica e I formación.—Unidades ciclistas. Tropas para el empleo de los gases de combate. La motorización en el ejérciteo japonés. La juventud tudesca. El cuerpo de oficiales checoeslovacos. Curso regular de instrucción en la Escuela Militar Norteamericana. Escuelas de perfeccionamiento para oficiales y suboficiales de complemento franceses. Aeroplano de vapor. Dispositivo para el estudio de la corrección del tiro de las armas de acompañamienteo. Expesimentos de mecanización en Inglaterra. Aeroplano silencioso. Lanzabombas para infantería. Mosquetón automático de Neuhaussen. Ncevas armas. Carro de combate volante. La duració del servicio en filas. El mando. Observacion unilateral.

Revista de Revistas. Bibliografía. Miscelánea, etcétera.

Una interesante instancia elevada

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas artes.

Excmo. Señor.:

La Asociación de Maestros Interinos y Sustitutos de Cádiz y su provi cia, domiciliada en esta ciudad, calle *orrilla número 14, acuerda dirigirse a V. E. con el mayor respeto para exponerle lo siguiente:

Que viniendo la clase interina ahogando su legítima petición más de una vez basada en derechos y teniendo en cue ta V. E. que la legislación anterior estableció el medio legal de ingreso en propiedad por "Concurso de Interinos", y que la actual injustamente anuló, pero que restableció o reco oció meritorios los servicios prestados en Escuelas Nacionales para el ingreso en propiedad por Decreto de 25 de octubre de 1930, y como quiera Excelentísimo Señor que las leyes justamente aplicadas no tienen efectos retroactivos, esperamos de V. E. que forma parte de un Gobierno que lleva la bandera de la moralidad democrática en una mano y la bala za de la justicia en la otra, para que con la razón que le asiste a la clase interina, otorgue lo que dentro de un derecho le correspon de y viene solicitando, la propiedad de Escuela por servicios interinos sin limitación, y resp andezca el sol de la justicia en ta humana causa.

Lo que espera alcanzar de V. E. ante el deber de poner la Ley al servicio de la justicia que demandan los maestros interinos.

Desea a V. E. muchos anos de vida.

Cádiz, 7 de febrero de 1935.

EL PRESIDENTE

Liga Económica de Inválidos

Esta Institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como así mismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena úmero 3, a cuyo sitio deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha Institución.

Autorizado por la Dirección General del Timbre, se ha puesto en circulación el Sello Donativo Pro-Inválidos, de diez céntimos, cuyo sello podrá ser adquirido y aceptado e sus facturas, por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles.

Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la Industria, Comercio y demás clases sociales, lo acepten sin reparo y contribuyan de esta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra.

Previamente autorizado por la Compañía Arre datarìa de Tabacos, nuestro Sello Donativo Pro-Inválidos se ha puesto a la venta en sus Expendedurías, habiendo sido nombrada para la Representación exclnsiva la expendeduría número 5 de Madrid, Carrera de San Jeró imo, número 12, propiedad de don Antonio Nuño.

De la Agrupación Musical Gaditana

El próximo miércoles, y en la función que a beneficio de los Estudiantes pobres del Bachillerato, ha de celebrarse en el Gran Teatro Falla, tomará parte este Conjunto, ejecuta do lo más escogido de su extenso repertorio.

En primer lugar, será representada la aplaudida comedia "El genio alegre", original de los celebrados autores hermanos Quintero, que será interpretada por estudiantes de Bachillerato que dirigidos hábilmente por el competente amateur don Joaquí Quintero, dan sus primeros pasos en el Arte de Talía.

Como final de la Velada, actuará la Agrupación Musical Gaditana, a cuya bandera le será impuesta una corbata, por su bella presidente la señorita Conchita Calderón, y seguidamente dará comienzos el concierto por el conju to que dirije el competente profesor don José Loubet.

Auguramos a los noveles artistas y al referido conjunto musical, un resonanet éxito.

Ayuntamiento

EL PADRON DE OBREROS

El próximo día 23, quedará definitivame te cerrado el Padrón de Obreros, advirtiéndose que con posterioridad a esa fecha no se admitirán nuevas inscripciones, a menos que se justifique cumplidamente el porqué no se i scribieron a su debido tiempo.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 17 del actual.

Vacunas mayores, 13; con un peso de 2.651 kilógramos.

Terneras 2, con 98 ídem.

Hacen un total de 15 cabezas de ganado con un peso total de 2.749 kilógramos.

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO

Por el presidente de la Comisión de Iniciativas fué firmada en la mañana de ayer la concesión de las obras eléctricas en el exorno del próximo car aled, a la Casa Oliveros y a la Instaladora Eléctrica Gaditana.

El trabajo eléctrico para las referidas fiestas queda por tanto dividido por mitad entre ambas acreditadas empresas.



Hoy martes, 19 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Encarnación Rodríguez de Gomar

VIUDA DE GALLARDO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don José Rey y Guerrero; sus hijos, don Juan, doña Josefa, don Antonio, doña Antonia, don José y doña Encarnación; hijos políticos, doña Angeles Costedo, doña Felisa García Pasión, don Ramón Ortiz Hernández, don Francisco Moreno López y doña Lutgarda Jiménez Quiñones; nietos, biznietos, hermanas, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: San Francisco, 19-2.º. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy martes, 19 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

Don Rafael Martín Huete

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA (RETIRADO), CABALLERO CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CABALLERO PLACA DE MARIA CRISTINA Y OTRAS CRUCES

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, Julia y Rafaela; sobrinos y demás familia ruegan una oración por su alma y la asistencia al sepelio, favores que agradecerán vivamente.

Suplican: Su Director espiritual, el Excmo. Sr. Comandante militar de la Plaza, los jefes y oficiales de la misma, el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, el Interventor de Hacienda, D. José María Carrasco (ausente), el Presidente y socios del Centro Cultural del Ejército y Armada, D. José Suárez Sampol, don Mariano Torrecillas, D. Rafael López Alba, D. Eduardo García Antúnez, don Federico Martínez, D. Victorio Cuenca, D. Julio González y jefes y funcionarios de la Delegación de Hacienda.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Argantonio, 9, y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

«RADIO JEREZ»

Programa de martes 19 de Febrero de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

A la mujer española, pasodoble, de Godos.—Orq. Odeón por Marcos Redondo

Un bue namigo, fox, de Heyman, Orquesta Mark Weber.

Allá en la Habana habanera, de Martín Domingo.,—Orq. Demon's Jazz.

Un tango, couplet, de Romero; Por Isabelita Ruiz

Pájaro azul, tango; de Canaro. Orquesta Típica Argentina. F. Canaro.

Lección de amor, de la zarzuela La rosa del Azafrán, de Guerrero

Eva, valses de la opereta Eva, de Lehar.—Orq. Internacional de Concierto.

Geisha Selección de Jones (Orquesta Marek Weber

Rondeña, de Ros.—Trío Albeniz del Alhambra Palace de Granada.

Consérvate joven y bonita, fox de la Pel. Escándalos romanos, de Al Dubin.

Yo no sé, qué me han hecho tus ojos, vals de Canaro, por Irusta Fugazot Demare.

Juventud tango, de Melfi; Orquesta Arg. H. Petterosso.

Emisión de 3 y 30 a cinco de la tarde

Always Sevilla yes, pasodoble, de Ibarra; por Tino Folgar y Orquesta.

Darling, fox, de Heymann, Orquesta Marek Weber.

Abre la puerta Asunción, Pericón, de Segarra. Orq. Demon's Jazz.

Mirando a España, couplet, de Romero; por Isabelita Ruiz

La marcha nupcial, tango, de Clauso Taggini, por Irusta Fugazot Demare.

Canción del sembrador, de la zarzuela La rosa del Azafrán, de Guerrero.

Carmen Silva, vals de Ivanovici Orq. Internacional de Concierto.

Danzas fantásticas, de Turina, Orquesta sinfónica.

Pot-pourri de Aires Españoles, de Orós, por Rondalla Orós y Justo Royo.

Habanera, de Sarasate, violinista. René Benedetti.

En el generalife, de Romero,—Trío Albeniz del Alhambra Palace de Granada.

Volveremos a ser novios, fox. de Klein.—Por Harry Roy y su Orquesta.

Corazón de oro, vals, de Gilberto Vega. Orq. Típica Orgentina, F. Canaro.

¿Dónde estás, corazón? tango con melodía, Orq. Arg. H. Pettorossi.

Los caballos del rey, fox

Mi caballo murió, tango, de Sevilla, por Tino Folgar.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

El coronel Lleó, pasodoble, de García.—Banda del Regimiento de Badajoz núm. 73.

No dije que sí, ni que no, fox de la Pel. El gato y el violín, de Kern.

María de la O, rumba-fox, de Lecuona.—Por Alfredo Brito y su Orquesto. Siboney.

En el obscuro bosque, canción popular rusa, de Pastschenko. — Coro nacional ruso.

Fuiste buena, tango, de Maenza, por Irusta Fugazot Demare.

La verbena de la paloma fantasía de Bretón.— Bretón.— Banda Municipal de Valencia.

Malagueña, de Sarasate, violinista René Benedetti.

Nocturnos, de Debu sys,Orq. Sinfónica de Filadelfia.

Invitación al va ,Wdesltrldr

Invitación al vals, de Weber. — Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Aires andaluces, de Tresa. —Banda de Policía de México.

Boabdil, malagueña, Danza española de Moszkowski—Orq. Víctor de Concierto

Valses tendré... Valses blonde—Vals de la Pel. Guerra de Valses de Melichar

Recuerdos chilenos, cuenca popular chilena, por Imperio Argentina.

Danza de los minutos fox característico. Orq. Demon's Jazz.

Quisiera, canción, de Camprubí, por Marcos Redondo

A las diez, noticias de la provincia. —Cotizaciones de Bolsa. —Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera

A las once, nticias de última hora. — Información de todo el mundo — Servicio directo de Madrid.

Apuntes de sociedad

Regresó de Málaga, donde ha pasado temporada, el presbítero don José Rodríguez Landeira.

El domingo regresó de Madrid el Delegado-jefe del Centro de Telégrafos do Angel Cid y de la Vega.

Dió a luz una niña, el pasado domingo, la señora esposa de nuestro estimado convecino don Miguel Castañeda, empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval. Madre e hija gozan perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuera.

En la mañana de ayer, dejó de existir el digno teniente coronel de Infantería, retirado, don Rafael Martín Huete, muy estimado convecino uestro, que gozaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades, por su caballerosidad y afable trato.

Asus hijas, Julia y Rafaela, y demás familia hacemos presente nuestra sincera manifestación de condolencia ante su justo dolor por tan irreparable pérdida.

El sepelio tendrá lugar esta tarde, a la una y media.

E breve marcharán a Madrid nuestros respetables convecinos los señores de Estrada (don Manuel), para asistir a la boda de su hijo don Manuel con la bella y distinguida señorita Dolores Giménez, acto que tendrá lugar en la capital de España el próximo día primero de marzo.

Los novios, a los que por adelantado felicitamos, están recibie do numerosos y valiosos regalos, tanto de sus numerosas amistades de ésta como de Madrid.

Por continuar siendo delicado el estado de salud de la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Juliá y García, antiguo funcionario de esta Junta de Obras del Puerto, celebraro ayer tarde consulta los doctores Reyes, Muñoz Beato (don Enrique) y Juliá (don Justo).

Afortunadamente el estado de la enferma era anoche más satisfactorio.

Lo celebramos, deseándole rápida y total mejoría.

Se encuentra mejorado de su indisposición, nuestro muy querido amigo, diputado a Cortes por esta provincia, do José María Pemán.

En la iglesia parroquial de San Antonio, fué solemnemente bautizado el pasado domingo el recién nacido hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Conti (do Augusto).

Ayer falleció en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida dama doña Encarnación Rodríguez de Gomar, viuda de Gallardo.

Las grandes simpatías con que contaba la finada por sus virtudes, hace que la noticia haya producido general se timiento en nuestra ciudad.

Con este fallecimiento guardarán luto varias conocidas y estimadas familias gaditanas.

Reciban los familiares de la dama fallecida la expresión de nuestro pésame.

Procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, regresó en el rápido de anoche, nuestro querido compañero de Redacción D. Joaquín Bish.

Tan estimado compañero viene algo mejorado de la grippe sufrida en la capital de España.

Muy de veras celebraremos su total restablecimiento.

El Consejo de Ministros en Palacio

SE DEVUELVE SIN OPROBAR, AL PARLAMENTO, UNA LEY MODIFICANDO EL ESTATUTO MUNICIPAL. - LA LEY ELECTORAL. -EL PRESIDENTE ENFERMO DE GRIPPE

Madrid, 18.—A las diez y media de la mañana, se reunió el Gobierno en Consejillo en Palasio.

Duró hasta las once, hora en que se reunieron bajo la presidncia del Presidente de la República. El Consejo terminó a la una menos cuarto.

El señor Oorozco por indisposición del señor Jalón, fué el escargado de facilitar a la prensa la referencia de la reunión.

En el Consejo presidido por el Jefe del Estado, dijo el Ministro de Industria, se ha acordado devolver al Parlamento sin aprobar, la ley que modifica algunos artículos del Estatuto de Haciendas locales. Se hace la devolución porque como ya saben ustedes, se está discutiendo ahora la ley municipal.

También se ha tratado de la modificación de la ley electoral y se ha acordado que mañana a las doce se reuna la comisión que entiende es esta cuestión, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Como el Presidente de la República se encuentra atacado de la grippe y se había levantado exclusivamente para asistir al Consejo de Ministros, éste ha terminado muy pronto

Los demás ministros no hicieron manifestaciones

LA NOTA OFICIOSA - LOPEZ OCHOA EN SITUACION DE DISPONIBLE

Presidencia: Concediendo la cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Dejando en situación de disponible a López Ochoa.

Maria: Proycto referente al restablecimiento de Comandancias y Ayudantías de Marina

Rechazando la proposición de ley sobre concesión de ascensos a jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina Militar.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un decreto sobre concesión de derechos a los organistas-sacristanes y sochantres castrenses

El ministro dió cuenta de que se hizo la entrega por la Compañía Euskalduna de las dos primeras lanchas guardacostas, al Gobierno mejicano con arreglo al convenio de 14 de febrero del 33 y la ley del 23 de Diciembre del 32

Hacienda: Decreto sobre distribución de fondos

Otros relativos a consignaciones y créditos extraordinarios para atenciones de seguridad y vigilancia en Cataluña, comandancia de la Guardia civil en Marruecos y gabinete de accesos y extrarradio

Obras Públicas: Decreto anulando el que separaba definitivamente con pérdida derechos al ingeniero de caminos don José Buiza: Ayudante principal de primera clase de Obras P.blicas don Domingo Espada: Idem de segunda don José María Alvarez Beigbeder y auxiliar segundo a extiniuir don Luis Marimón

Industria: Decreto ordenando la producción y venta del combustible nacional y derogando el de 19 de septiembre de 1934

Agricultura: Título de inspector general del Cuerpo de veterinaria a favor de don José Orensanz, don José María Beltrán y don Enrique Arciniega.

Otros nombramientos de personal.

Justicia: Expediente sobre concesión de libertad provisional

Autorizando a diversas sociedadades para adquirir fincas rústicas.

Idem para la venta de parte de una casa rectoral y una abadía, con objeto de reedificarla.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto convocaido a oposiciones en el Cuerpo de Aspirantes a la judicatura y modilcación de plantillas en el escalafón único del personal administrativo del Tribunal Supremo, Secretaría de la fiscalía general de la República y Ministerio fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y Audiencias territoriales

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AMPLIA NOTICIAS DE LA REUNION MINISTERIAL. -- LA EXPECTACION ERA INJUSTIFICADA. - LA COMBINACION DE MANDOS MILITARES. - DELEGADOS DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA Y PUERTO FRANCO DE BARCELONA. - LOS PROBLEMAS PENDIENTES. - EL PARO OBRERO EN CATALUÑA

Madrid, 18—A las cuatro y media de la tarde, llegó a la presidencia el Jefe del Gobierno.

Se le pidió una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de hoy y contestó, que la brevedad de la reunión había sido debida a la afección grippal del presidente y que el Consejo había sido normal. En el Consejillo no se había ocupado más que de asutnos de trámite.

Se le dijo, que desde el sábado había gran xpectacióny y se habían tratado asuntos de actualidad parlamentaria y contestó, que la expectación ha sido injustificada y para nada se habían ocupado de lo que se decía. También se le habló de la comentada combinación de mandos militares y el señor Lerroux dijo, que era un asunto viejo y que los comentarios eran cosa de cafés, reboticas y redacciones de periódicos.

—Yo me he atenido para hacer la combinación de mandos a la única baraja que tenía y he seguido el natural criterio. Es lógico que cada uno comente a su gusto estas cosas.

Habló después de la epidemia de grippe existente en Madrid y dijo, que a quien le había atacado bien, es al Jefe del Estado, aunque por fortuna levemente.

Poco después, el señor Lerroux por conducto de su secretario, facilitó a los periodistas una nota de puño y letra del jefe del Gobierno, con los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. Algunos de ellos figuran en la nota oficiosa y los demás son:

Nombramiento de delegado del Gobierno en la CAMPSA y en el puerto franco de Barcelona.

Propuesta del ministro plenipotenciario de Praga y petición de Placet (los nombres no se darán hasta que el presidente firme los decretos).

Información sobre paro obrero en Cataluña y modo de aminorarlo, propuetso por el gobernador general.

Cambio de impresiones sobre organización en Madrid de un público homenaje nacioal a las fuerzas que bajo la dirección del Gobierno contribuyeron a vencer y dominar el moviimento revolucionario del mes de Octubre. Se convino en acercarlo todo lo posible a los festejos que se organizan para conmemorar en Abril la proclamación de la República.

Los ministros de Hacienda y Agricultura se pusieron de acuerdo para estudiar la solución de lo que afecta al problema de los alcoholes. La reforma constitucional y la ley elect roalen relación con las elecciones municipaes ocuparon la deliberación del Consejo y del presidente de la República.

Para dejar ultimado lo que proceda, se acordó que la comisión ministerial se reuna bajo la presidencia del Jefe del Gobierno y con la concurrencia de los directores de las minorías parlamentarias, mañana al mediodía en la presidencia.

El despacho ordinario, aunque extenso, fué breve, para el próximo Consejo no hay fecha determinada.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPO DE LA SITUACION DE LOS GENRALES BATET Y OCHOA. - LOS NUEVOS DELEGADOS DEL GOBIERNO. - EL HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS EN MADRID. - LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 18.—En el Consejo de Ministros se habló de la situación de los generales Batet y López Ochoa.

El primero como ya se sabe, pasará a ocupar la jefatura del cuarto militar del presidente de la República, en cuanto sea jubilado el general Ruiz Trillo.

El segundo queda en situación de disponible.

Las cruces de San Fernando concedidas a ambos generales, tienden a premiar su labor en los primeros días de la revolución.

Para delegado del Gobierno en la CAMPSA se dá el nombre del señor Miembro, que ya es consejero de la misma y para la delegación del Estado en el puerto franco de Barcelona, se designa al señor Montaner.

Se acordó acercar lo más posible el homenaje a las fuerzas armadas en Madrid, a las fiestas que se organizan co nmotivo del aniversario de la proclamación de la República, pero no coincidirá con ellas.

Desde luego, será antes del 14 de Abril, pues después de esa fecha vienen las fiestas de semana Santa, las ferias de Sevilla y otras provincias, en que deslucirían el homenaje, al que se quiere dar el mayor realce.

Por primera vez, el Presidente de la República va a ejercitar el derecho de veto de acuerdo con el Gobierno. Se trata de una proposición del señor Daza, elevada a ley por las Cortes, relativa a la modificación del estatuto municipal en punto a exacciones. Esta ést será devuelta al Congreso, pues discutiéndose actualmente el estauto muicipal, en él deben introducirse estas modificaciones.

Sabemos que S. E. pronunció en el Consejo algunas palabras, para interesarse por la reforma constitucional, ley electoral y otros asuntos, entre ellos la ley de ascensos de militares, recientemente votada.

NUEVA REUNION DE JEFES DE MINORIAS. - EL JUEZ CONTESTA QUE NO PUEDE REMITIR INTEGRAMENTE EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 18.—Es posible que mañana se celebre una nueva reunión de jefes de minorías, para tratar del asunto del alijo de armas.

Según parece, el Juez ha contestado a la petición del sumario íntegro, que disposiciones del Código penal y de la ley de enujiciamiento, no le autorizan a remitor el sumario.

Parece que esta dificultad podrá subsanarse, mediante un acuerdo de las Cortes con caracter de ley. Esta recisión de la Cámara, puede adcptarse por aclamación si los que pidieron el sumario tienen verdadero interés y no persiguen tan solo una demora del asunto.

EL CONSEJO DE AYER, FUE DE PURO TRAMITE. LAS ELECCIONES LO ANTES POSIBLE. - EL ASUNTO SOBRE LA MASONERIA

Madrid, 18—El Consejo y el Consejillo, fueron compdetamente de trámite.

Por ello, todos los juicios en torno a lo que se pudiera derivar de esta reunión, han resultado fallidos.

En el Consejillo hubo un ligero cambio dei mpresiones, sobre los asuntos pendientes y con especial en relación con la ley electoral, conviniéndose e ir aelecrado la discusión del anteproyecto presentado por el Ministro de Ogricultura, para lo cual se reunirán mañana a las doce, la comisión que entiende en este asutno. No sería difícil que se hablase de cuales son aquellas modificaciones que deben introducirse para la celebración de elecciones municipales lo antes posible. No se habló para nada de la discusión habida en la Cámara sobre la masonería. No es de creer que por el momento tenga el asunto derivación política alguna, aunque tendrá otras, pues no hay que olvidar que en el debate faltó la debida dirección política.

Así parece que rizo indicaciones al señor Lerroux, el presidente de las Cortes en este sentido, para que no vuelva a reproducirse.

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA, ASISTIENDO CUARENTA DIPUTADOS

Madrid, 18.—Esta tarde se reunió la minoría Socialista. Asistieron Besteiro, Negrín, Zapata, Alvarez Vayo, Llopis, Lamoneda, Gracia, Jiménez Asúa, De los Ríos, Martínez Hervas, Blázquez, Sabras, Rodríguez Vera, Aguillaume, Tirado, Lozano y Bruno Alonso.

Besteiro dijo que no sabía cuál era el motivo de la reunión.

Presidió Negrín.

A las siete menos cuarto salieron algunos de la reunión, entre ellos el señor De los Ríos, quien dijo que se ausentaba por tener que dar una clase en la Universidad y que hasta el momento no se habían ocupado más que del asunto González Peña.

A las ocho terminó la reunión.

Lamoneda dijo que habían asistido unos cuarenta diputados.

Después faclitó una nota, redactada previamente, en la que se dice que el presidente dedicó un recuerdo a los diputados ausentes y a los que sufren prisión, especialmente Menéndez y González Peña.

Después se abordó ampliamente la cuestión de las sentencias dictadas o inminentes que pesan sobre los diputados Menéndez y González Peña y otros encartados.

Se conocieron los fundamentos de las sentencias dictadas, los procesos que actualmente están incoándose y el gran número de peticiones de pena capital que hay pendientes en Asturias y otras regiones.

Con este motivo llegan tantos ofrecimientos de auxilio y adhesión que se acordó enviar expresión de gratitud a partidos, grupos parlamentarios, sociedades y personalidades y muy señaladamente a las numerosas mujeres que firman pliegos pidiendo no más ejecuciones.

La directiva fué redactada para hacer gestiones a fin de evitar nuevos sacrificios de vidas.

Absorbida la atención de la minoría por este asunto, se acordó diferir para una reunión próxima el examen de otras importantes cuestiones pendientes.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad y parece, según manifestó después un miembro de la minoría, que la próxima reunión se celebrará el miércoles o el jueves.

SANGRIENTO SUCESO EN CANTALTJO. - UN GRUPO DE JOVENES, MATA A UN MEDICO. - LOS MOVILES DEL CRIMEN

Segovia, 18—En el puebol de Cantalejo un grupo de jóvenes agredió al médico don Julián Palas de Santa Engracia.

En estado gravísimo fué trasladado al Depósito judicial, convertido actualmente en prisión, donde falleció sin recibir asistencia.

El suceso ha sido motivado por rivalidades entre los distintos partidos de los médicos de la localidad

DETALLES DE LA TRAGEDIA.-- LA REFERENCIA DEL GOBERNADOR

Segovia, 18.—El gobernador, preguntado por los periodistas sobre el crímen de Cantalejo, les dió la isguiente referencia:

Sobre las ocho de la noche, de ayer, el médico titular del citado pueblo, al pasar por una calle de aquella localidad se encontró con un grupo de jóvenes, que le insultó e intentó agredirle.

El médico para defenderse sacó uas pistola hiriendo a uno de los del grupo. Estos se abalanzaron sobre él y le agredieron, causándole tan graves heridas, que falleció a las diez y media de la noche. Inmediatamente comenzó a actuar el Juzgado y hasta ahora se han practicado siete detenciones.

Por nuetsra parte sabemos, que vecindario de Cantalejo, en parte, tenía presentada una reclamación ante el Colegio Médico de Segovia contra los médicos de la localidad hermasos Sanz Ramos, que fueron condenados por dicho Colegio al pago de quiinentas pesetas de multa por haber faltado a sus deberes.

Esta sentencia fué confirmada por el Tribunal profesional. Esto originó gran esfervecencia, que aumentó, cuando por la mañana los citados hermanos médicos, se dedicaron a recoger firmas para que les fuera condonada la multa. Co este motivo, grupos de partidarios de unos y otros médicos, apedrearon los domicilios de estos.

El médico, víctima del suceso, se disponía a marchar al pueblo de Puenterebello, donde reside su par y entonces marchó al cuartel e la guardia civil para exponer los temores que tenía de ser víctima de una agresión.

Cuando salió del cuartel para dirigirse al citado pueblo, ocurrió el suceso en la forma mencionada.

Hoy al mediodía, una comisión del Colegio médico de Segovia, visitó al gobernador para pedirle justicia.

Un hermano de la víctima, llamado Modesto Palas, de Santa Engracia, ha manifetsado, que tanto su hermano como él, estaban amenazados de muerte.

El duelo en el pueblo, es general.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. -- EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES. - EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 18.—Al ser interrogado el señor Alba sobre la visita que le hizo el señor Marraco, contestó que fué para hablarle del problema de los alcoroles, asunto que tanto apasiona por los intereses encontrados que existe.

El señor Marraco leerá mañana un proyecto de ley, sobre la materia y es el Gobierno por tanto, el que trata de resolver el asunto.

Nada sabía el señor Alba sobre el envía del sumario del señor Alarcón y como se le indicara que se discutía mucho si puede o no ser traído a la Cámara, el señor Alba contestó:

—Mñaan les informará a ustedes sobre ello y también sobre el mensaje de S. E. que ha de acompañar reglamentariamente a una ley, cuando es devuetla a las Cortes.

Un periodista le dijo, que se hablaba de que algunas minorías pensaban presentar algunas proposiciones sobre el alijo de armas y el presidente contestó, que lo ignoraba, pero si se presentaba alguna, inmediatamente daría cuenta de ella.

DOS EXTREMISTAS EN LIBERTAD

Madrid, 18.—Un periódico de la noche, dá la noticia siguiente:

Después de cuatro meses de encarcelamiento, ayer a la una de la tarde, fueron puestos en libertad, Julián Zagozagoitia y Cruz Salido.

LA PRIMERA VOTACION EN EL ASUNTO DE LA MASONERIA

Madrid, 18.—No se ha concedido mucha importancia a la actitud del señor Cano, respecto a la primera votación de su proposición, sobre la masonería pues es costumbre tradicional en el Congreso, no consignar nominalmente las votaciones nulas por falta de número como fué la referida, por lo que no se polrá averiguar de qué lado está la verdad.

EL MINISTRO DE HACIENDA, PROMETE QUE SE HARA EL CIEGO

Madrid, 18.—A las ocho y media llegó al Congreso el Ministro de Hacienda, que pasó al despacho del presidente de la Cámara.

Se le interrogó después sobre la visita y dijo, que no tenía importancia.

Se le preguntó sobre el tema de que se ha ocupado la prensa, de los bonos de la caridad y así se autorizaba estos o no y contestó que aunque él no ofreció la autorización de la venta de los mismos, porque tendría que modificar la ley de contrabando, como por otra parte consideraba una necesidad el que desaparezca o atenue la mendicidad, él no quería darse por enterado de esta venta y se haría el ciego también.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA, MEJORAN

Madrid, 18.—Bastante mejorado de su indisposición, ayer tarde dió un paseo en automóvil hasta Aranjuez, el Jefe del Gobierno.

El Ministro de Agricultura se encuentra bastante mejorado de su afección grippal y mañana reanudará sus actividades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA POSESION AL GENERAL CABANELLAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 18.—Ayer por la mañana tomó posesión del cargo de inspector general de la Guardia civil, el general don Miguel Cabanellas.

Asistieron el ministro, subsecretario de Gobernación y alto personal del Ministerio

El general Bedía que cesa en el cargo, pronunció unas palabras de elogio para su sucesor, el cual agradeció el honor que se le hace, de volver a desempeñar este cargo y exaltó la labor del benemérito Instituto.

Por último, el Ministro de la Gobernación tuvo palabras de encomio paar dichos dos Generales y exaltó en frases llenas de entusiasmo, las virtudes que adornan a la Guardia civil, columna básica del orden social y de la tranquilidad de España.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado en la Iglesia de Santiago una rosariera, que dice "Monserrat", con un rosario, la devuelvan en Prim, 8, donde le quedarán agradecido, por ser recuerdo de familia.

EL SR. LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SE HA RECIBIDO EL EXPEDIENTE DE TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid, 18.—A las ocho y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux y manifestó que no tenía nada que comunicar.

Se había limitado a despachar durante la tarde algunos asuntos y a recibir visitas sin interés.

A su vez el señor Lerroux preguntó a los periodistas si tenían alguna noticia y se le dijo que el criterio predominante en la reunión de la minoría socialista que se estaba celebrando, era abstenerse de volver al Parlamento.

El señor Lerroux dijo, por último, que había recibido hoy el expediente de Teodomiro Menéndez enviado por la Auditoría de Asturias, que se estudiará en Consejo antes de ir al Supremo.

CANO LOPEZ HABLARA EN LA SESION DE HOY

Madrid, 18.—En los pasillos de la Cámara hablaba el diputado señor Cano López, quien manifestó a los periodistas que mañana, cuando se ponga a aprobación el acta de la sesión del viernes, pie[illegible] rogar al presidente de la Congreso que se lean las listas de votantes por entender que la primera de las votaciones que se hicieron, con motivo de la discusión de su proposición, la perdió el Gobierno y fué escamoteada por la presidencia.

Agregó que no comprende cómo después de lo ocurrido y de celebrar un Consejo extraordinario bajo la presidencia del Jefe del Estado, se decía todavía que no habían acontecimientos políticos.

EL SR. CAMBO EXPONDRA SU OPINION EN UN ACTO PUBLICO

Madrid, 18.—Tenemos entendido que el señor Cambó piensa pronunciar la semana próxima, un discurso en Madrid, para exponer su opinión ante la actual situación política y la que a su juicio debe sustituirla

GIL ROBLES EN JAEN

Jaén, 18.—Ayer se celebró la Asamblea provincial de Acción Popular, en la que pronunció un discurso don José María Gil Robles.

Este llegó al pueblo de Mancha Real el sábado por la noche y pernoctó en una finca de Pozoblanco.

Por la mañana se dirigió al Sanatorio de Nevera, que se inauguró.

Después visitó la catedral, donde oró.

En el teatro Cervantes, se celebró la Asamblea.

Asistieron más de cuatro mil personas, y quedaron muchas fuera.

El capitán Rojas marchó a Granada

En el correo del domingo marchó a Granada el capitán don Manuel Rojas, preso en el castillo de Santa Catalina por los sucesos de Casas Viejas, y en virtud de disposición de la Sala primera de esta Audiencia Provincial.

El permiso está concedido para visitar a su madre durante quince días, al cabo de los cuales regresará al castillo.

Le acompañaban en el viaje un teniente y una pareja de la Benemérita.

AJEDREZ

Ayer por la tarde dió comienzo en el Casino Gaditano el Torneo de Ajedrez, organizado por dicha sociedad para disputar una copa de plata donada por aquélla entidad.

Han tomado parte tres equipos formados por socios de dicho Casino, del Centro Cultural del Ejército y Armada y del Club Ajedrez.

El torneo será a dos vueltas y ya promete resultar interesante, que concurren al mismo los valores más destacados del ajedrez gaditano.

Laméntase que el Ateneo y el Centro Mercantil no hayan logrado formar equipos en esta ocasión y se espera que para el Torneo del Playa, en el verano próximo, concurran todos los ajedrecistas de esta capital.

ra. Primero habló el señor Palma, presidente provincial, y después el subsecretario de Sanidad y los diputados señores Palanca y Marina Torres.

Este presentó a los diputados de Acción Popular de Granada, Sevilla y Málaga, que acompañaban al señor Gil Robles.

Este, al levantarse a hablar, fué ovacionado largo rato.

Empezó hablando de los ataques que se le dirigen, que ha procurado contrarrestar, porque defendía los intereses de España. Hace historia de la fundación de Acción Popular. Al caer la monarquía, cayeron las instituciones fundamentales, entonces en España. Se refiere al momento grave en que nació Acción Popular, cuando las Constituyentes y la labor hecha para reconstruir los batallones deshechos. Elogia a los hombres que le siguieron en aquella tremenda lucha, hombres que han tenido un gran espíritu de sacrificio. Producto de este sacrificio, fué la victoria en las elecciones de noviembre. No triunfaron entonces, definitivamente, las derechas para dar un rumbo definitivo a la política. Y así él, consciente de la responsabilidad del momento, ha procurado centrar la política española.

Si nosotros no hubiéramos estado en el Poder—agrega— en la pasada revolución, los revolucionarios se hubieran apoderado del Poder y hubieran puesto en práctica las leyes sectarias contrarias y enemigas de la conciencia española.

No ha traicionado a las derechas.

Se comprometió a una revisión Constitucional, y cuenta con que desaparecerán los artículos 26 y 44 de la Constitución, consagración este último del socialismo de la ley fundamental.

Desaparecerán también los preceptos demagógicos. Se nos censura que vamos despacio, pero no se nos critica que cuando comenzamos fuimos solos, sin medios contra el enemigo, dando el pecho, mientras éllos se quedaron en sus casas o corriendo en sus automóviles. Nos hemos obligado a formar los cimientos de una nueva España. Después que llegue el que quiera. La historia se acordará de aquellos modestos operarios que dajaron su vida e incluso su honra, en beneficio de todos.

Fué interrumpido varias veces con ovaciones y aclamado al final. Después, en el salón de actos de la Diputación, se celebró un banquete, al que asistieron más de 500 comensales. Hablaron al final diputados de Acción Popular por Sevilla, Granada, Málaga y Jaén, y otra vezel señor Gil Robles, que en breves palabras, trató de la orientación del partido, más espiritual que política.

Defendió los principios morales del partido. Hemos subordinado todo en beneficio de una política colectiva, sin medros personales. Este es el programa del partido, que defenderán siempre para la defensa de España. A veces hemos transigido en cuestiones de poca monta, para ir desarrollando nuestro programa, pero si nosotros viésemos que se dificultan o impiden desde el Poder el logro de nuestras aspiraciones, iremos al pueblo y le diremos, queríamos esto y no nos han dejado.

El pueblo sabría entonces qué tenía que hacer. Y entonces, cuando nosotros tengamos el Poder íntegramente, transformaremos a España. Gran ovación.

Por la tarde marchó a Andújar. En el Cine Tívoli se celebró un acto en que hablaron varios diputados, entre ellos el señor Moreno Dávila, de Granada.

Por último, el señor Gil Robles explicó la actuación del partido. Fué ovacionado.

A las nueve salió para Córdoba el señor Gil Robles.

EL JEFE DE LA LLIGA ESTIMA QUE LA SITUACION POLITICA ES INSOSTENIBLE. - EL GOBIERNO QUE DEBE FORMARSE, SEGUN CAMBO

Madrid, 18.—Fuera del Consejo, la política tuvo mayor interés.

En los centros políticos fueron muy comentadas las palabras pronunciadas por Cambó al marchar el sábado a Barcelona.

El jefe de la Lliga estima que la situación política es insostenible y que se haga lo que se haga la crisis es inevitable, ya que se precisa la formación de un Gobierno con un programa definido y del que debe formar parte el propio Gil Robles y un representante suyo que desarrolle la labor que aún puede hacer este Parlamento y poder llegar sin dificultad a diciembre, en que, conocido el estado de la opinión con la celebración de las elecciones municipales, se pueda acometer la reforma constitucional.

El día de mañana tendrá seguramente mayor interés político.

Los señores Gil Robles, que regresó esta noche, y Lerroux celebrarán una entrevista, en la que se cree abordarán temas políticos que en principio conoce el Jefe del Gobierno por la conversación con el jefe de la Ceda.

EL SR. CALVO SOTELO DA UNA CONFERENCIA EN LLORCA

Llorca, 18.—Ayer por la mañana dió una conferencia a las clases mercantiles de esta ciudad, el señor Calvo Sotelo, acto que se celebró en el Teatro Guerra.

Trató de temas económicos.

Dijo que la economía del país no se puede desenvolver por las amenazas constante de una guerra civil. Se mostró partidario del imperialismo económico. Aseguró que los presupuestos terminarán con déficits.

Defendió la labor económica de la Dictadura que creó riqueza con la construcción de obras públicas. Censura la inversión del crédito para el paro obrero en la construcción de edificios, suma que debía destinarse al campo y no a las ciudades, ya que los gastos serían más reproductivos.

Aboga por la economía dirigida. Dice que la Constitución ha fracasado. Combate el estatuto y el marxismo. El trabajo debe ocupar el primer rango en el parto de la renta, pero las directivas marxistas sólo persiguen fines políticos.

Ataca a la Masonería que pone en peligro hasta las mismas instituciones de la República. Contra este peligro el Estado aumenta la fuerza pública, pero con este método y con el enemigo de esos anti estados no puede haber labor fecunda en la nación.

Insiste en la creación de un Estado nuevo, autoritario, que tenga autoridad y que defenderá la justicia social.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación ha hecho unas declaraciones sobre los problemas políticos del momento.

Se refirió a las discusiones últimas en la Cámara y dijo que en otros países ha existido con regímenes varios, la masonería.

Habla de las leyes que prepara. Además de la de Policía, estudia la reorganización de la Guardia Municipal, pues cree que hay que nacionalizar este Cuerpo.

Procura activar la Ley de Publicidad.

Cree que todos quedarán satisfechos cuando se promulgue por sus modificaciones.

Asegura que las elecciones municipales se celebrarán en la fecha fijada pensando se verifiquen dentro del marco de defensa de intereses y programas locales.

También le intersa mucho aprobar la Ley Municipal.

Por último dijo que prueba de la tranquilidad que había en España, es que no se había recibido en orden público ningún telegrama de provincias.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, DIRIGE AL GOBIERNO UNA CARTA INADECUODA

Madrid, 18—El dclarar disponible al General López Ochoa, como dice la nota oficiosa de esta mañana, se debe a una carta que el general dirigió al Gobierno en la semana pasada que se ha considerado inadecuada.

López Ochoa ocupará la inspección general del ejército.

LA DOLENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA NO REVISTE IMPORTANCIA

Madrid, 18.—El Presidente de la República, poco después del Consejo, marchó a su casa para guardar cama.

La dolencia que aqueja al señor Alcalá Zamora no reviste importancia.

También se hallan enfermos su esposa y su madre política, que siguen mejorando, y una hija se encuentra convaleciente.

ANTES DE FIN DE SEMANA ESTARA EN LA CAMARA EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS. = LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 18.—El ministro de Justicia ha solicitado del Supremo el envía del sumario completo instruído por el señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

No cree que pueda estar en las Cortes el miércoles, pero sí que antes de fin de semana podrá estar en poder de la Cámara.

En cuanto a la distribución de lo recaudado para la fuerza pública, todavía no han llegado a poder de la ponencia ministerial algunos datos que son imprescindibles, de la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo.

Esperan los Ministros que forman la ponencia, que este envío no se hará esperar mucho y podrá hacerse el reparto rápidamente.

INCIDENTES EN EL ENTIERRO DE UN SOCIALISTA

Zaragoza, 18. — Con motivo del entierro civil del significado socialista Victoriano Gracia, antiguo líder de revueltas y promodor de muchas perturbaciones, se han producido algunos incidentes.

Además de que el féretro iba envuelto en una bandera roja y negra, abría marcha en la comitiva grupos de socialistas y comunistas con bandera roja.

En la plaza de la Independencia los guardias indicaron a los que componían la presidencia que se suprimiera la bandera, pero la fuerza pública fué recibida con silbidos y gritos.

Los guardias tuvieron que hacer uso de las porras, originándose una reyerta con los sustos y carreras consiguientes.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Vitoria, 18.—El domingo se celebró en el Ideal Cinema, la anunciada conferencia del ministro de Justicia, con la que se inicia el curso organizado por la oficina de propaganda de A. P. para su transformación en partido político. Asistieron representantes de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa.

El señor Aizpún, al levantarse a hablar, fué ovacionado.

Dice que su conferencia será más bien como un cambio de impresiones.

Habla de los enemigos que tiene la CEDA.

Esto significa que Acción Popular tiene fuerza, brío e influencia en la opinión pública española, porque si fuera un partido gris, no sufriría los ataques que sufre y que muchos partidos centran su política en lo que hace o deja de hacer Acción opular.

Hoy, cuando se habla de derechas, se concreta el calificativo ante la opinión pública en materia religiosa.

En esta materia, la CEDA no puede ser segundona.

¿No se ha oído muchas veces a Gil Robles decir que cuando vino el derrumbamiento de la monarquía, se fué solo para salvar de la corona la cruz?

(Gran ovación.)

Se nos moteja porque nosotros no hemos queridos vincular a nada ni a nadie nuestro derechismo, poniendo en primer plano la religión. Derechas sustantivas todas, pero delante de nosotros, en ésto nadie, los ataques vienen también de las izquierdas, que dicen no somos políticos leales. Admitimos ante ésto la comparación con otros partidos, que en cuanto la alta autoridad del régimen se separa de sus gustos, simpatizan incluso con la revolución.

Nos combaten porque somos derechas y somos fuertes. Los ataques más fuertes de las derechas son por la táctica seguida y dicen que debíamos haber ido al Gobierno el 19 de noviembre y nos reprochan que estemos ahora en el Poder.

Es cierto, no fuímos a las elecciones diciendo que éramos republicanos y que íbamos a gobernar. Es cierto, pero fuímos al cuerpo electoral con un manifiesto que es un compromiso del que no nos hemos apartado.

Otro de los argumentos es que no hacemos nada. Se dijo que el 19 de noviembre ganaron las derechas plenamente, y la gente ha creído que las izquierdas están desplazadas.

Ganamos las elecciones, pero las izquierdas no han sido desplazadas y en el Parlamento hay más izquierdas que diputados de derecha.

Pensamos que colaborar es labor más patriótica y nos decidimos a una colaboración unos Gobiernos que no nos iban a dar nada.

Y arrostramos los inconvenientes para salvar a España. Cuando vimos que la colaboración desde fuera era peligrosa, entramos en el Poder. Habla de lalabor realizada, que no es toda la que hubiera querido hacer la CEDA. Pero no se puede decir que no hemos hecho nada y que estamos peor que antes.

Se ha dado la amnistía, se va a un concordato con la Santa Sede. Hay la reforma del Supremo, la reposición de funcionarios, el proyecto de Justicia municipal, la reforma de la Reforma Agraria, la suspensión de parte del Estatuto catalán, se ha abortado la revolución de octubre.

Además llevamos solo cuatro meses en el Poder y dos de éllos se han dedicado a mantener el orden y salvar el prestigio patrio. Hace un elogio para el patriotismo de Lerroux.

Hemos conseguido llevar al partido radical a un área de respeto para la religión. En el afán de salvar a España, hemos coincidido con los radicales y con los agrarios y demás que colaboran con el Gobierno. Se refiere a los valientes de ahora, que cuando España necesitaba hombres decididos que rcorriran España, habían traspasado la frontera.

Termina pidiendo confianza para Gil Roble, de cuya decisión y valer nadie puede dudar.



Noticias del Extranjero

EL ACUERDO NORTEAMERICANO SOBRE EL ORO CAUSA JUBILO EN EUROPA

Londres, 18.—Los círculos financieros europeos han acusado generalmente gran optimismo después de conocerse el acuerdo recaído sobre la cláusula oro en Washington.

"Il Populo", de Roma, ha dicho que el acuerdo pone fin a la incertidumbre sobre la suerte del oro norteamericano.

En algunos países, especalmente en Inglaterra, se va a hacer presión sobre los Gobiernos para que éstos envíen una protesta a favor de los desilusionados poseedores de bonos americanos.

Se ha dicho que los bonos del Gobierno británico vendidos en Nueva York y París fueron pagados en oro, aun después de abandonar Inglaterra el tipo oro.

En Wáshington se dijo que aunque el voto del Tribunal Supremo era de cinco a favor y cuatro en contra, el acuerdo es definitivo y no se necesita ninguna otra legislación para complementar dicho acuerdo.

Un análisis del acuerdo, ha puesto en evidencia que el Congreso rebasó sus poderes al anular la cláusula oro, pero los poseedores de bonos no tienen derecho alguno para presentar querella contra el Gobierno.

El acuerdo apoyó el derecho del Gobierno para regular la circulación de dinero.

El secretario del Tesoro, Morgan Theau, dijo que estaba satisfechísimo por la "gran victoria del Gobierno".

El presidente Rooselevt supo la noticia cuando estaba en su despacho, donde matnuvo comunicación constante con el Tribunal Supremo.

La política del Gobierno, referente a los bonos de particulares, a los bonos municipales y los del Estado, ha sido confirmada por dicho acuerdo.

Este acuerdo se considera como una de las mayores victorias del presidente Roosevelt.

Un banquero preeminente de Viena ha dicho a "Associeted Pres", que el momento económico no podría comenzar hasta que la manipulación y especulación sobre el dinero haya terminado.

DOS MUJERES DECAPITADAS POR EL HACHA

París, 18.—Comunican de Berlín, que esta mañana han sido decapitadas Anita Bombbeg, esposa divorciada de Von Falkenhein, y Renata Von Natzmern, que fueron condenadas a la última pena recientemente.

La doble ejecución se ha realizado por el procedimiento del hacha.

Oficialmente se ha dicho que Hitler no quiso usar de la prerrogativa del indulto.

PRUEBAS PARA LA EXTRACCION DEL ORO

San Remo, 18.—El ingeniero polaco señor Dunikowski, realizó en el día de ayer las pruebas para la extracción de oro de la tierra.

Un perito que ha asistido a las experiencias, manifestó que por las realizadas hasta ahora ha comprobado que el sistema empleado por dicho señor dan un mayor rendimiento que el de la extracción metalúrgica empleado en las minas actualmente.

LA NUEVA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

Berlín, 18.—Durante la pasada noche ha quedado establecida la nueva frontera entre Francia y el Sarre.

Las oficinas alemanas de Aduanas fueron abiertas solemnemente, mientras una gran muchedumbre que había acudido de todas partes aplaudía con entusiasmo.

ITALIA TIENE 100.000 SOLDADOS PREPARADOS PARA MARCHAR AL AFRICA

Roma, 18.—El gran Consejo, organismo supremo del fascismo, que acaba decelebrar tres reuniones, ha ratificado el conjunto de la política interior y exterior desarrollada por el Gobierno.

Ha aprobado en medio del mayor entusinasmo las medidas militares adoptadas para apoyar la política italiana en el Africa Oriental. Por medio de un comunicado al gran Consejo, declara especialmente que la fabricación de material de guerra, será no solo mantenida sino aumentada.

Por otra parte, Italia puede ahora disponer en la actualidad de un contingente aproximado a cien mil soldados, dispuestos a marchar al Africa Oriental en el momento que se considere necesario.

LOS CONTRATOS PRIVADOS NO TENDRAN QUE SER PAGADOS EN ORO

Washington, 18.—El Tribunal Supremo ha decidido que los contratos privados, firmados con la cláusula oro, no tendrá que ser pagados en este metal o en su equivalente, pero que exige que las obligaciones federales que contengan igual estipulación, deberán pagarse en oro.

EL ALMIRANTE BYRD REGRESA DEL POLO ANTARTICO

Dunedín, 18.—Esta mañana han llegado a este puerto, a bordo del vapor "Jacob Ruppert", el almirante Dyrd y varios miembros de su expedición a las regiones polares antárticas.

Han añadido doscientas mil millas cuadradas a las posesiones de los Estados Unidos en aquellas regiones.

El resto de los expedicionarios embarcados a bordo del "Dear of Carland", continuarán siguiendo las instrucciones de Dyrd. Sus trabajos de exploración al Este de la tierra de Eduardo VII, marchando luego a Valparaíso.

Interviuvado, el almirante ha declarado que lo que perseguía con su expdición, era comprobar si existía entre la tierra de María Byrd y el principal continente antártico una tierra que les uniera.

Esto ha quedado suficientemente demostrado. Se ha recogido gran número de datos.

El Almirante marchará a Auckland para reunirse con su esposa. Luego, con el resto de los miembros de la expedición, se dirigirá a los Estados Unidos.

Barcelona

Barcelona, 18.—Esta tarde han salido para Reus Royo Villanova y Martínez de Velasco.

—Se conoce la sentencia contra los dos oficiales de Correos, señores Bartomeu y Soler, por el Consejo de guerra celebrado hoy. Al primero se le condena a dos años de prisión. Al segundo a seis.

—Barcelona, 18—Esta mañana ha llegado el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

—Buvernaz, árbitro de la contienda entre Gironés y Freddy Miller ha dicho.

No ha sido un solo golpe, sino Miller ha dado una lección de una serie de ellos.

boxeo en dos minutos Cuando asestó el golpe de triunfo, Gironés había ya aguantado otros que fueron dirigidos al hígado.

Miller es muy distinto cuando combate amistosamente a cuando lo hace en campeonato.

E naquellos representa 57 kilos y ahora 55.

—En la Jefatura de Policía ha ingresado un individuo a quien se le supone complicado en el asesinato del guardia civil Antonio Campos, ocurrido el 25 de marzo de 1932 en la montaña de Montjuich, cuando el citado guardia paseaba con su novia por allí.

—El señor Martínez de Velasco celebró una extensa conferencia con el Gobernador general en el despacho de la Presidencia.

Al salir expresó a los periodistas su satisfacción por haber podido saludar al Gobernador, con quien le une una estrecha amistad.

A preguntas de los periodistas, dijo que piensa volver a Barcelona.

Sobre política general, nada podía manifestar, pues hacía cuarenta y ocho horas que faltaba de Madrid, pero entiende que no pasa nada.

—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra Mateo Cantero, Augusto Dertomeu y Federico Solé, empleados técnicos de Correos, acusados de que el día 6 de octubre se apoderaron de la Administración de Correos, por orden de la Generalidad.

El fiscal pide dos años de prisión para cada uno de los procesados.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

EN EL METROPOLITANO. —EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL SEVILLA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Equipos: Athlétic.—Pacheco, Mesa, Mendaro, Gabilondo, Marculeta Peña Lafuente Arocha Elicegui Chacho Marín.

Sevilla.— Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Tache; Epelde, Núñez, López, Torrontegui, Campanal, Carc, Sánchez.

Arbitro: Vallana.

Campo: Estadium Metropolitano. Tadtos: Athlétic, uno. Arocha.

NADA ENTRE DOS PLATOS

Madrid, 18—¿Ustedes saben lo que suele haber entre dos plantos en uan casa donde no hay que comer? Pues eso hubo ayer en el Metropolitano entre el Athlétic y el Sevilla: Nada.

Yo llevo presenciados en esta Liga unos cuantos centenares, muchos, de partidos. Pues bien, no recuerlo apenas lno solo en el que ocurrieran menos cosas que ocurrieron ayer entre blancos y rojiblancos.

Hay una cosa que suele señalar la medida de todo acontecimiento y es la memoria. Ustedes van a una corrida de toros, a un mitin, a una función de teatro o a un partido de futbol. Salen del espectáculo y una fuerza de evocación dificil de localizar más allá de la memoria, les deja tintineando ora en los sesos ora en el corazón, según los matices en que se desenvolvió n acontecimiento, dos, tres, cuatro recuerdos. No se pongan ustedes a analizar. Esos recuerdos recogerán siempre con más o menos exactitud las emociones salientes y únicas del suceso. Bueno, pues al salir ayer tarde del Metropolitano, íbamos cuatro amigos. Callábamos los cuatro como muertos. No teníamos de qué hablar. No nos acordábamos siquiera de donde salíamos. Del partido, ni una sola evocación. Este momento le llamaremos espiritual, refiaje fidelísimamente la tónica de aquellos que acabamos de ver y que ya parecía perdido en la noche de los tiempos. Nada entre dos platos.

THay una categoría en el futbol que por la vivacidad de su juego se le ha llamado en denominar "copero". Coperos son aquellos onces que le echan al juego cierta cantidad de brío y que tienen para el espectador la ventaja de que cuando no juegan, suelen reservar alguan sensación por el diesgo o por la violencia. Desde luego, ni el Sevilla ni el Athlétic de Madrid, están clasificados dentro de esta categoría. Son dos buenos equipos, dos equipos que saben jugar al futbol y juegan cuando buenamente le sale de dentro a sus equipiers. ¿Pero cuando un equipo aun sabiendo, no quiere jugar?... ¿Qué ocurre? Pues no ocurre nada. Que el espectador según el grado de amistad o de simpatía con uno de los contendientes fluctua entre la desesperación y el aburrimiento. Estas dos fueron ayer las únicas sensaciones cernidas sobre los 15.000 espectadores que acuddieron al Metropolitano. Ni uno ni otro jugó. Y como además ni en uno ni en otro hubo, ni fogosidad ni esa salsa que a falta de otras calidades es la que dá cierto regustillo a las peleas, los 90 minutos de croque se resolvieron para el aficionado, en hora y media de mortal angustia porque 90 minutos son la hora y media si los cronógrafos no mienten.

Un juego lento, deslavazado, sin ligazón entre líneas y además de u namandanga olímpica por parte de los dos equipos igualados en tales factores negativos, hicieron que ni siquiera pudiéramos paladear esa sensación que sale a veces del malo frente al bueno. Esto es la bonita distracción de ese espectácu lo dl gatouqp......................... culo del gato que pelotea. Ayer no hubo gato. Y por consiguiente no tuvimos ni ese mínimo aliciente.

Un uno a cero que señala fielmente y en contra de la opinión de muchos, el resultado del juego sobre el campo. Porque acierto que el Sevilla tuvo atenazado al Athlétic durante los últimos veinte minutos del segundo tiempo. Pero ¿y eso qué? El suicidio es libre. ¿No sería¿ un insensato aquél nadador que echándose al agua para poder bracear con cierta soltura le diera por cruzarse de brazos e irse hundiendo lentamente? Pues una cosa parecida es la que hizo el Athlétic No le entra a nadie en la cabeza cómo un once que está ganando solo por un tanto a cero y que tiene absoluta necesidad de llevarse los dos puntos para huir de terrenos comprometidos, faltando cerca de media hora para terminar la pelea, se reqliegue insensatamente a la pelea. Así que cuando hablamos de dominio, hay que especificar. Porque una cosa es que le dominen a uno por juego, y otra que voluntariamente uno se repliegue en su zona aceptando de antemao una presión contraria que él mismo ha buscado. Y así es como domió el Sevilla. Pero con tan poca profundidad—con la misma que tuvo durante todo el partido—que solo una defensa mal organizada y con escasas energías como la del Athlétic pudo hacer que aquella poca falta de profundidad se convirtiese en mucros momentos en peligrosa. Añadamos no obstante, que en los ataques atléticos hubo siempre mucho mayor peligro que en los de los andaluces, y que los rojiblancos cuando se dedicaron a abrir juego sin repliegues de ningún género, domianron y tiraron más que sus visitantes. La prueba está en que solo una actuación tan brillante como la de Eizaguirre en la tarde de ayer pudo librar a los sevillanos de una derrota más ámplia. Pero como el portero también forma parte de un equipo y juega con el equipo, por eso decíamos que el resultado de uno a cero en líneas generales, es normal.

Al Sevilla, no le hemos visto aun en lo que va de temporada una tarde afortunada y no sabemos si queriendo, puede hacerlo.

Al Athlétic si le hemos visto. El Athlétic ayer no quiso. Y estuvo a dos dedos de perder todo el terreno anteriormente conquistado.

Debía estar escrito que no lo perdiera. Pero si tal como actuaron los rojiblancos ayer, tienen enfrente un equipo de más empuje que el sevillista, los lamentos se hubieran oido en Vallecas. Por una vez aun con dificultad se han quedado los dos puntos en casa. Ya era hora que en la rueda de la fortuna el Athlétic pusiera el dedo en el premio.

Yo no he dicho nunca que Elicegui sea un virtuoso. Sí he dicho, que Elicegui aun jugando torpemente al futbol por su brío y por su tenacidad es uno de los delanteros más prácticos de España. Y ayer la realidad me dió la razón. No hubo ni tanto así de profundidad en la vanguardia atlética. ¿Por qué? Porque Elicegui no se metió, no podía meterse como es su costumbre. Y no podía meterse porque el irundarra salió al terren cn fiebre y en cladid de víctm de la enfermedad de moda. Ni podía apenas moverse, ni sprintar, ni saltar con su clásica agilidad a los balones altos. Y así Elicegui, Chacho jugando retrasadísimo y Arocha ni adelantado ni retrasado, en esa zona intermedia en la que solo se puede suspirar, ¿qué iba a hacer el ataque atlético No todo puede confiarse a los extremos en el Athlétic. Mucho menos ahora en que Lafuente acusa un notable descenso y faltando en la otra punta Sornichero, sustituído por Luis Marin que desconocedor del puesto, solo puso en la pelota una plausible voluntad.

De los medios atléticos se cubrió Marculeta y fué el mejor Gabilondo, que tuvo momentos que no los mejoraría nadie. En la zaga, Mesa más seguro que Mendaro y más ágil, pero también el canario tuvo algunos fallos que nos pusieron los pelos de punta. A Pacheco apenas le tiraron Yo poco que se le facturó fué por alto y para eso, tiene el manchego dos tenazas por manos, capaces de cboger a los murciélagos en vuelo Este fué el Athlétic de ayer El que más lució por sus excelencias de artillero fué Chacho; pero el gallego, picó siempre demasiado bajo y todos sus balones salieron con dirección a la estratosfera Solo dos llevaban el veneno marca de la casa; pero allí estaba Eizaguirre con la misión de dejarnos con la miel en los labios.

Del Sevilla, a Campanal seguimos sin verle, pues aunque estuvo muy vigilado y le faltaron colaboradores, no tuvo ninguno de esos momentos de inspiración definitiva que le hicieron famoso. N bstante, el mejor entre cuatro nulidades, pues aunque Torrontegui jugó y burló mucho en mitad del terreno, no quiso olerlas en la zona de los sustos y fué un elemento con el que no contaba el Sevilla nunca para los decisivos momentos del remate. De los medios, el mejor Epelde, pero como siempre algo violento. Tache cortó mucho por su zona, pero entregó poco y dió demasiado hilo a cuantos balones le llegaron o encontró porque fué a por ellos. De las zagueros, jugó con más seguridad Deva que su compañero. Con más seguridad y un poco más de limpio. Guillermo Eizaguirre cuajó una nueva tarde de éxito, parando cierto, muchos balones fáciles, pero haciéndose con otros con la agilidad de un auténtico mono. Y además valiente hasta dejarlo de sobra, que estuvo el Serva la Bari.

PERICO VALLANA

Para mi Perico Vallana, sin hacer un arbitraje de excepción, hizo en líneas generales un arbitraje aceptable. Porque cierto que se equivocó en algunas ocasiones; pero le echó siempre una gran autoridad a la pelea y vió unos cuantos offisedes con una repentización de lince.

Apenas comenzada la pelea, Vallana anuló al Athlétic un tanto despejado por Eizaguirre más de palmo y medio dentra da la raya. Jero la posición de Vallana no le permitió seguramente una completa y exacta visión de la jugada. Sin embargo, Vallana anuló a los sevillanos dos goles. Los dos por offside. El primero, era clarísimo, lo hubiera pitado un niño. El segundo... ya tenemos nuestras dudas. El balón salió proyectado hacia la meta de Pecheco de una melee. Pudo ser despedido por un atlético o por un sevillista. Ahí están nuestras dudas. Vallana solo vió la colocación del delantero blanco que acudió al remate en las mismas narices de Pacheco.

Así es, que no hay que exagerar. Los sevillistas tocaban el cielo con las manos. Pero si esto les hubiera ocurrido a los atléticos...

Todo según el color de crital, tcétera.

RIENZI.

BETIS. 1; MADRID. 0. = TIMIMI AUTOR DEL TANTO. = TRIUNFO JUSTO

Sevilla, 18.—Se ha celebrado el segundo encuentro en la Liga del Betis de Sevilla y el Madrid F. C. En esta ocasión, como en la anterior. la victoria se ha decidido a favor de los sevillanos por la mínima diferencia de un gol a cero.

Este triunfo obtenido por el equipo andaluz, afianza su destacada posición de un modo indudable. Cinco puntos de ventaja son demasiados para que si en la segunda el equipo bético realiza una actuación similar a la de la primera, nadie pueda alcanzarlo.

El terreno de Patronato reunió el domingo una entrada como no se conocía en Sevilla. Desde dos días antes, el billetaje estaba agotado y la recaudación obtenida ascendió a las 75.000 pesetas. El encuentro demostró la necesidad en que se encuentra la bella ciudad del Guadalquivir de disponer de un stadium capacitado a su actual importancia futbolística.

Dos horas antes de comenzar el partido, el campo del Patronato estaba abarrotado de aficionados, y en las inevitables apreturas resultó un espectador con la fractura de una pierna.

Comenzó el partido en medio de extraordinaria expectación y asisten el delegado de la Nacional, doctor Oliver, e infinidad de redactores deportivos de toda España, especialmente de Madrid.

El señor Ostalet, que arbitraba, formó a los equipos así:

BETIS: Urquiaga; Arezo, Aedo, Peral, Gómez, Lecue; Timimi, Adolfo, Unamuno, Caballero, Saro.

MADRID: Zamora; Ciríaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario. Lazcano.

Comienza el juego : : : : : :

Puesta la pelota en juego, pronto tiene necesidad de intervenir Zamora. Lo hace para devolver un peligrosísimo centro de Timimi.

Responden en seguida los madridistas, atacando a su vez, y hay seguidos tiros de Sañudo y Regueiro, que tiene que detener el portero bético.

El Madrid comienza jugando con verdadera técnica y los andaluces se emplean, como leones, con un entusiasmo extraordinario.

Se mantiene el partido en situación parecida el primer cuarto de hora, pero entonces los jugadores del Madrid empiezan a decaer ante el empuje bético.

Se impone el Betis : : : : :

Los andaluces mejoran su acuación por momentos y acorralan a sus enemigos hasta el punto de que en pocos minutos lanzan varios córners que, afortunadamente para el Madrid, no tienen consecuencia.

Timimi pierde una magnífica ocasión de marcar al encontrarse solo ante Zamora y fallar la pelota.

Luego es el Betis el que pasa por un momento angustioso al escaparse Lazcano y enviar un cerrado centro que Sañudo remata con la cabeza.

En general, los ataques del Madrid no encierran un peligro extraordinario, porque la energía de los despejes de la defensa bética impuso respeto al ataque blanco.

Desde luego, en la actuación del equipo madrileño destaca el fracaso de Hilario y el buen juego de su línea media.

Termina el primer tiempo con
Termina el primer tiempo con el marcador a cero : : : : :

Faltando pocos minutos para el descanso, se lesionó Adolfo en una jugada desgraciada y permutó su puesto con su compañero Timimi.

La portería del Madrid vuelve a estar inquietdda seriamente en un tiro cruzadísimo de Saro.

Luego es Hilario el que tiene una buena ocasión para batir a Urquiaga, pero por su falta de rapidez da tiempo a que Aedo aleje el peligro.

Termina la primera mitad sin que el marcador sufra alteración.

Segundo tiempo : : : : : : : :

Al comenzar la segunda parte, el sevillano Adolfo vuelve a ocupar su sitio habitual.

Pronto se advierte que ahora las características generales del partido van a variar, porque el Betis reaparece magnífico de entusiasmo, en tanto que en el Madrid se observa un mayor decaimiento.

De salida, un centro formidable de Timimi no encuentra rematador.

Se impone el Betis : : : : :

El Madrid se las vé y se las desea ante el ímpetu de sus enemigos. La avalancha del ataque bético permite lucirse al duo blanco Ciríaco-Quincoces.

La presión de los andaluces es intensa y los madrileños en sus escapadas no dan sensación de gran peligro, por la misma razón apuntada con anterioridad, de medrosísmo ante la defensa contraria.

En uno de los ataques del Madrid hay un remate de cabeza de Sañudo.

Después de unos minutos netamente sevillanos, el Madrid iguala la pelea; pero a los veinte minutos se les marca el gol de la victoria.

El tanto del Betis : : : : : :

Ataca el Madrid y un tiro fortísimo de Regueiro lo sujeta con éxito Urquiaga. El portero sevillano, en su despeje, envía el balón a los pies de Timimi, quien con la rapidez de una flecha se cuela rapidísimo, desborda a tres jugadores que

le salen al paso y envía un formidable tiro cruzado que Zamora vé llegar al fondo de su red. Es el tanto sevillano.

Ahora la presión de los locales es enorme y Arezo y Aedo devuelven las pelotas desde el medio del campo.

Unos minutos de presión madridista : : : : : : : :

Reacciona el Madrid, y durante unos momentos acosa con insistencia. Dura muy poco su presión, porque en seguida vuelve el Betis a ser por completo el dueño de la situación.

Y entonces el Madrid pasa de nuevo por un momento de enorme apuro. Adolfo envía un terrible chutazo, que es devuelto entre el cuerpo de Zamora y el poste. La jugada es dudosa y el público reclama tanto, que el árbitro no concede.

El Betis a la defensiva : : : :

En los últimos diez minutos, los sevillanos se repliegan a la defensiva. Naturalmente, esto permite a los forasteros dominar, pero su presión sólo sirve para destacar el fracaso de su línea delantera como rematadora.

Aun entonces, las escapadas del Betis crean siempre peligro ante la puerta de Zamora.

Termina el partido con el triunfo del Betis por uno a cero.

Comentario. = Cómo jugó el Madrid : : : : : : : :

El equipo campeón de España se se desenvolvió con mucho más acierto en el primer tiempo que en la continuación. Indiscutiblemente, cuando el Madrid jugó con más acierto fué en el primer cuarto de hora de juego. Entonces, no solamente daba sensación de más equipo, sino que su técnica brillaba a indudable altura. A partir del cuarto de hora, la actuación de los "merengues" comenzó a aflojar, si bien hasta el descanso el equipo, aunque se vió dominado por el coraje de los andaluces, supo llevar la pelea con ese conocimiento grande del juego que poseen sus jugadores. Hasta este momento, el lance del equipo madrileño era, en su haber, una magnífica actuación de Regueiro y de sus medios alas. En su contra, un Hilario detestable. El resto de la delantera, en general, medrosa, y la defensa muy por bajo a lo que en Ciríaco y Quincoces es habitual.

Después del descanso, los medios fueron incapaces de mantener su actuación a la altura de la primera parte y, fatigados ante el tren cada vez más fuerte que le marcaban sus contrarios, tuvieron que ceder Entonces entraron en acción Ciríaco y Quincoces, que mejoraron mucho su actuación de la primera parte, si bien el segundo superó al primero. De la delantera, Regueiro continuó siendo el mejor jugador, y de los demás se salvó Eugenio por su voluntad.

Cómo lo hizo el Betis : : : : :

El equipo andaluz salió al campo de juego a ganar el partido. Y lo logró poniendo en la lucha un entusiasmo sin límites y una codicia extraordinaria. Luego haremos elogios particulares a sus mejores hombres, pero, en general, hay que enviar el aplauso a todo el conjunto bético, porque todos los jugadores dieron de sí cuanto pudieron.

En todo instante, los béticos marcaron el tren del partido. Enormes en el primer tiempo, pero insuperables en la continuación, tanto más destacable cuando ya la primera parte se había jugado a un tren endiablado.

Ya es hora de que se empiece a hablar en serio del trío defensivo Urquiaga, Arezo, Aedo. Ahí está el cuadro de clasificación, que de una manera clara dice cómo solamente les han encajado en toda la primera vuelta de la Liga, y un partido más, ocho tantos, después de haberse enfrentado con los mejores goleadores de España.

Una vez más el Betis debió a llos gran parte de su victoria. Su decisión y su valentía se impuso pronto ante los delanteros forasteros, y cada uno defendió su portería con todo acierto.

La línea de medios estuvo a tono con la actuación de sus restantes camaradas, y en la delantera destacó Timimi. Es curioso que este jugador fuera el decidiera la pelea, cuando momentos antes de comenzar la lucha se aseguraba que no se alinearía, porque el entrenador no quería presentarle en vista de su mala actuación en las dos anteriores jornadas.

La delantera bética dejó sentir la falta de Lecue, jugador que tuvo que bajar a reforzar la línea de medios, debilitada por la ausencia de Larrinaga.

Fueron los mejores jugadores en el Betis, con el trío defensivo, Timimi, Peral y Saro.

El resumen del encuentro es: Primer tiempo, mejor el Madrid, por su técnica. Segunda parte, absolutamente del Betis.

El arbitraje : : : : : : : : :

El señor Ostalet tuvo una actuación magnífica. A tal partido, tal árbitro.

RESULTADOS RESTANTES

Donostia, 2; Rácing, 3.
Arenas, 2; Barcelona, 2.
Español, 1; Valencia, 2.
Oviedo, 3; Athlétic B., 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	12	10	1	1	23	8	21
Madrid	12	8	0	4	31	18	16
Oviedo	12	7	1	4	36	26	15
Athlétic B.	12	6	2	4	35	17	14
Barcelona	12	5	3	4	29	27	13
Athlétic M.	12	5	2	5	22	26	12
Español	12	5	1	6	28	33	11
Valencia	12	5	0	7	18	26	10
Sevilla	12	4	1	7	20	22	9
Rácing	12	3	2	7	18	23	8
Arenas	12	3	2	7	14	34	8
Donostia	12	9	1	8	15	30	7

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. — Resultados.
Stadium, 3; Nacional, 1.
Celta, 3; Sporting, 1.
Valladolid, 4; R. Ferrol, 0.
D. Coruña, 3; Baracaldo, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	12	8	2	2	38	12	18
Celta	12	7	2	3	38	17	16
Sporting	12	6	2	4	20	29	14
Nacional	12	5	2	5	22	24	12
Stadium	11	4	2	5	20	28	10
D. Coruña	12	3	4	5	13	22	10
Baracaldo	11	3	1	7	11	20	7
R. Ferrol	12	2	3	7	10	40	7

En la difícil segunda vuelta del Nacional, el equipo madrileño no logra sobreponerse a sus dificultades. Con la serie de partidos perdidos fuera se le van por momentos las posibilidades de alcanzar unos de los dos puestos que clasifican. El domingo volvió a perder. Esta vez fué el Stadium avilesino su vencedor. Era un encuentro de gran compromiso para el Celta, el que jugaba en Balaidos contra el Sporting gijonés. Tenía que ganar si aspiraba a ser uno de los dos que han de jugar el torneo delnitivo para el ascenso. Y como venció, cinserva íntegras sus grandes probabilidades. Afianzó su posición el Valladolid al deshacerse con facilidad del nada más que animoso Rácing ferrolano. En Coruña el Deportivo local ante un Baracaldo en franco descenso de juego consiguió su tercera victoria en este torneo.

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	11	8	1	2	29	9	17
Sabadell	10	6	3	1	22	15	15
Zaragoza	10	5	1	4	25	17	11
Gerona	10	3	3	4	9	13	9
Unión	10	2	4	4	18	26	8
Badalona	10	2	2	6	12	25	6
Júpiter	11	1	4	6	11	21	6

En este grupo la situación del Sabadell podía depender con una aproximación peligrosa del Zaragoza de lo que consiguiera en su comprometido partido en el terreno del Júpiter. Pero el Sabadell dándose cuenta de que le era indispensable vencer para aclarar posiciones así lo ha hecho y con ello ya no debe haber dudas de quiénes son los dos clubs que se clasifican. Desde luego, uno de ellos el Osasuna que ganó por amplio margen al Unión irunés y otro este Sabadell del que nos ocupamos al principio de este comentario de su grupo señalando la importancia de su triunfo en Pueblo Nuevo. El Zaragoza para no perder distancias venció con facilidad al Badalona.

TERCER GRUPO

Resultados:
Elche, 2; Hércules, 2.
Sport Plana, 1; Murcia, 3.
Recreativo, 5; Levante, 0.
Gimnástico, 6; Malacitano, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	12	9	2	1	24	10	20
Murcia	12	7	2	3	22	14	16
Elche	12	5	4	3	20	16	14
Levante	12	4	5	3	20	16	13
Gimnástico	12	5	1	6	18	13	11
Malacitano	12	4	2	6	22	27	10
Recreativo	12	4	1	7	17	22	9
S. la Plana	12	1	1	10	5	28	3

Aunque el Hércules no pudo vencer en su desplazamiento a Elche, se trajo de allí un punto que lo osegura más en la posición destacada que ocupa. Desde luego, se le puede dar por clasificado. Lo que aún no esta claro es quién le acompañará. Murcia, Elche y Levante cuentan con posibilidades. La posición del equipo murciano es la más franca con sus dos puntos de ventaja afianzada con su última victoria sobre el Sport de la Plana, pero aún podría surgir aquí la sorpresa de que se colase el Elche o el Levante que tan catastróficamente perdió esta semana en Granada frente a un Recreativo granadino que por fin ha justificado en un partido las esperanzas que muchos habí'an puesto de que representaría un papel bien distinto en este grupo. En Valencia el Gimnástico se ensañó con el Malacitano llegando a la media docena de tantos a su favor.

Eduardo TEUS.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DEL PESO PLUMA

Barcelona, 18.Freddie Miller, campeón del mundo del peso pluma, ha conservado ayer su título, derrotando de modo sorprendente al español José Gironés, por k. o., en el primer round.

PARTIDO INTERNACIONAL

Italia, 2; Francia, 1

Roma, 18.—En medio de gran espectación y ante treinta mil espectadores, se ha celebrado el partido internacional entre las selecciones de Francia y de Italia. El encuentro terminó con el triunfo de los italianos por dos tantos a uno.

EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ

Resultados de la jornada

En La Línea:
Balompédica, 0; Xerez, 0.
En San Carlos:
San Fernando, 3; Rácing Club, de Córdoba, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez S. C.	8	5	2	1	27	5	12
Mirandilla	7	4	2	1	18	10	10
B. Linense	7	3	2	2	16	16	8
R. de Córdoba	7	2	0	5	10	18	4
San Fernando	7	1	0	6	8	27	2

De Puerto Real

El pasado domingo 17, a las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio de esta villa donde recibió cristiana sepultura el cadáver de don Salvador Alegre Gutiérrez (que en paz descanse) culto y laborioso empleado que fué durante muchos años de la Sociedad Española de Construcción Naval de Matagorda.

El acto del sepelio constituyó una de las más imponentes manifestaciones de duelo que hemos conocido.

Para concurrir al mismo llegaron de Cádiz, el director de la Factoría de Matagorda don Antonio Rodríguez Guerra, Jefe de Contabilidad don Pedro Marzán y de Pineda Ingenieros Jefes don Salvador Cascales y don Alfredo Pardo, varios señores jefes del referido establecimiento y gran número de empleados, maestros y operarios cuyos nombres lamentamos no consignar en atención a la falta de espacio.

El ferétro fué conducido desde la casa mortuoria hasta el cementerio por familiares y compañeros del finado como último testimonio del afecto y cariño a que se había hecho acreedor el extinto por sus insuperables dotes de caballerosidad y bondades.

Formaban el duelo el médico de cabecera don Francisco Moreno de la Flor, don Felipe Lamadrid, don Juan A. Campuzano, don Joaquín Romero, don José García, don Luis Muñoz, don Francisco Muñoz, don Antonio Rodríguez Guerra, don Pedro Marzán y de Pineda, don Salvadlor Cascales, don Alfredo de Pardo, don Carlos Ortega y hermanos del finado don Joaquín y don Emilio.

Se cree esta representación de "LA INFORMACION" con el ineludible deber de consciencia por su condición de antiguo compañero, del siempre poco llorado Salvador Alegre de dedicarles unas sinceras líneas como recuerdo que pudieran ser el fiel reflejo del pesar que hoy aflige a una desconsolada, cariñosa y amante esposa, rodeada de ocho ángeles, de ocho pedazos de su alma destrozada y del dolor tan intenso que hoy siente la Factoría de Matagorda entera por tan irreparable pérdida: su cuadro de bondadosos jefes, el pleno de sus empleados y los centenares de obreros que la integran. Estos, por que pierden el afecto de un cariñoso compañero de traabjo, los otros por que ya no podrán disfrutra más, no del compañero que compartió sus horas en nuestra mesa de labor, sino de un verdadero hermano que no conoció de envidias, intrigas, rencores ni pequeñeces humanas; que de sus labios solo palabras de respeto salieron para todos, ingénuas sonrisas y cristianos y dulces consejos. Y los jefes por que por designios de Dios Nuestro Señor que lo ha querido así, ya no se verán obecidos en sus suaves órdenes por el sencillo y humilde subordinado que las acogía con esa sencillez y cariño del que todo es bondad y dulzura, del que solo sabe obedecer sufrir y luchar y del quien por su alma el que suscribe, desgranará las más piadosa y fervientes oraciones como último tributo del cariño que siempre le profesó.

EDUARDO ALVAREZ

18-2-35.

Puerto de Santa María

HOMENAJE AL "NIÑO DEL MATADERO

Con gran animación y entusiasmo, se ha celebrado el homenaje organizado en honor del diestro portuense Manuel del Pino "Niño del Matadero".

El banquete tuvo efecto en el Hotel "Vista Alegre", con asistencia de numerosos concurrentes, recibiéndose cartas y telegramas de aficionados adhiriéndose al acto.

Se expresaron deseos que son también los nuestros, que al finalizar la temporada taurina del presente año haya alcanzado durante ella grandes triunfos en su arriesgada profesión este gran artista del toreo y tenga efecto otro acto análogo en su honor como el de ahora celebrado.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO

Al venir desde Sevilla para esta localidad en una motocicleta el joven don Manuel Sánchez Bela, fué atropellado por un auto cerca del pueblo de Dos Hermanas, resultando muerto.

Al conocerse en ésta la noticia ha causado general sentimiento.

Enviamos nuestro pésame más sincero y sentido a los padres del dicho joven, apreciables convecinos nuestros señores de Sánchez Alcaráz (don Manuel) y demás familia doliente.

SE CAE DE UNA BICICLETA Y SE FRACTURA UN BRAZO

El joven Pedro Moya Vargas, con domicilio en calle Jesús de los Milagros número uno viniendo montado en un bicicleta por el camino de Sanlúcar, se cayó en la cuneta, siendo rerogido y llevado al Hospital municipal, donde le fué apreciada la rotura del brazo izquierdo.

CORRESPONSAL

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

Junta de Autoridades de Primera Enseñanza

A los efecteos oportunos se hace pública que esta Junta en sesión del día de hoy, acordó nombrar para el cargo de Maestro Sustituto del Propietario de la Escuela Nacional de Chiclana de la Frontera, niños número 1, al que se le ha concedido por la Superioridad tres meses de permiso a don Jacinto Emilio Anaya Mayoral, número 3 de la Lista Letra A. formada por esta Sección y publicada en el "Boletín" del 30 de enero anterior, y en atención a que el número 2 de la referida Lista y Letra, ha sido baja por haber obtenido plaza en otra provincia.

Cádiz a 15 de Fefrero de 1935.
MANUEL JULIA Y BLANCO.
El Jefe de la Sección.—Secretario,

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
19
MARTES
San Gabino

EL PLEITO DE LOS RADICALES

Votos de censuras. - Dimisiones, renuncias y acusaciones

La bomba radical estalló el domingo. Desde hace tiempo estaba cargada y únicamente parecía esperarse el momento propicio para la descarga. Y fué el domingo, en una asamblea del partido, convocada al efecto, donde se produjo el acontecimiento

No hace falta historiar mucho el asunto. Desde la gestora, es decir, desde el día en que se constityó la Comisión Gestora municipal, empezó la discordia; eje de élla fué el nombramiento de alcalde, que costó sus buenos esfuerzos y sudores para llegar a poner de acuerdo a los munícipes gaditanos. Había unos cuantos aspirantes, y de entre éllos, el señor Labra fué elegido para la Alcaldía, con el consiguiente disgusto de aquellos otros que se quedaron "aprobados sin plaza".

Siguió luego el encauzamiento municipal, dibujándose claramente en cabildeos, votaciones y discursos, que existía un cisma latente, que a la menor ocasión tomaría estado y daría lugar a otros acontecimientos políticos desagradables. Y así fué, culminando el domingo, que no fué más que una continuación de las asambleas anteriores.

Los descontentos, que formaban el mayor nucleo del partido radical; los descontentos, decimos, con el alcalde, señor Labra, y el primer teniente, don Enrique Muñoz, muy especialmente, por entender que éstos, en su actuación municipal no se habían sumado a las instrucciones del partido, plantearon en la Asamblea radical un debate de fondo, que se concretó en una propuesta aprobada con evidente mayoría y solo unos tres o cuatro votos en contra, dando un voto de censura a las personalidades anteriormente citadas, pidiendo su separación de los cargos que ostentan en la Gestora municipal, y, por consiguiente, la destitución (nos parece un poco fuerte el vocablo) de la misma. La Asamblea, en su fervor —nos informan oficiosamente—, llevó su entusiasmo negativo, hasta el punto de pensar en que el Comité fuera en pleno a comunicar al señor gobernador civil esta decisión importante. A la hora que escribimos estas líneas, los reporteros que hacen información en el Gobierno, no han tenido noticias de esta entrevista.

La Asamblea fué extensísima y hubo tela cortada. Discursos a granel, donde, nos afirman, llevaron la voz cantante los señores Andicoberry (este señor es el presidente de la Comisión de Hacienda que no contestó al señor Derqui en la pasada sesión municipal) y Suárez Podesta, gestor también, últimamente nombrado de nuestro municipio. Otras figuras destacadas en la política radical, quedaron entre cortinas y como en reserva, por si era necesaria su intervención. Don Julio, el jefe, en Madrid.

Al final, hubo su poquito de entusiasmo, que rompió en vivas para diversos gustos. Especialmente al "hombre digno", que, también nos dicen, se referían al señor Ceballos, persona en quien polarizan determinadas inclinaciones de la mayoría radical para ocupar la Alcaldía de Cádiz, caso que la vacante se produzca.

A la Asamblea no asistieron los señores Labra y Muyoz, que por lo visto estaban al tanto de lo que iba a suceder.

Punto muy debatido fué el relativo al presupuesto municipal, y a la gestión en él de los señores contra quienes la Asamblea se celebraba. También salieron a relucir otra porción de trapitos sucios, incluso las colocaciones en Vía y Obras, obreros del partido que no han podido encontrar trabajo, jóvenes que no encontraron su pequeñito enchufe en las oficinas, etc.. etc. De las discusiones no salía la luz, sino precisamente todo lo contrario. Los lamentos por falta de "luz".

Para qué decir que los acuerdos del partido han tenido máxima resonancia en la población. Desde el domingo por la noche, tertulias, mentideros, casinos, oficinas y demás centros de murmuración, son hervideros, donde se comenta la posibla crisis municipal y sus consecuencias. Los comentarios son para todos los gustos. Hay quienes dicen, y se dan por bien enterados, que las dimisiones de los señores Labra y Muñoz, será cuestión de pocas horas; otros, por el contrario, estiman que el señor gobernador, recogiendo el sentir del partido, será el llamado a relevarlos. Otros, en cambio, creen que la cuestión se planteará en Sala el próximo viernes, y que en ella el alcalde y su primer teniente, obtendrán un nuevo voto de confianza.

Nos afirman que el señor Labra está decidido a no presentar la dimisión de su cargo, por estimar que, únicamente, el gobernador es el que puede destituirlo, o bien el Ayuntamiento, con un voto de censura. Igual sucederá, sin duda, al señor Muñoz. Ahora bien, ¿se conformarán los inquietos radicales con esta solución?

Desde ayer empezaron los rumores de los alcaldables. A la cabeza de éllos figuraba el nombre del señor Fernández Repeto, como persona independiente, aunque por algunos se asegura que este señor, pensándolo bien, no aceptará el cargo. Se indicaban, asimismo, a los señores Ceballos, Icardi, Llanos, López Gálvez y otros.

Como hay noticias de todos colores, se decía asimismo, que un grupo de radicales, conforme con el señor Labra, estimaban que la Asamblea de ayer no tiene facultad para adoptar los acuerdos ultimados, y que se necesitaba también la asistencia del Comité provincial, y no digamos de los primates del partido, con el señor Varela a la cabeza.

También aseguran los enterados, que terminada la reunión de la Asamblea celebrada el domingo, en conferencia telefónica se dió a conocer al señor Varela lo sucedido, y que el jefe contestó que "lo encontraba todo muy bien". Recogemos ésto solo a título de información, en cumplimiento de nuestro deber.

De todas maneras, la situación política local, en su relación con el Ayuntamiento, es muy delicada, y el arbitrio de la misma, según todos los indicios, no puede ser otro que el gobernador civil de la provincia, en cuyas manos está la solución. Pudiera ser esta—también hay quien lo dice—que nuestra primera autoridad se decidiera a cambiar la gestora totalmente, con lo que se daría un gran paso, terminándose con estos conflictos que impiden tola labor útil.

BREVE ESQUEMA DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Presidió don Blas de Benito. Bastante concurrencia y calor en los ánimos. A tono con el día. Muchos afiliados no asisten por haber tenido que asistir al partido Betis-Madrid, ¿qué se le va a hacer?

El señor Portillo, al empezar, dimite todos los cargos. Sacrificio.

El señor Andicoberry, inicia la ofensiva contra la Gestora y habla largamente. Hay algo de Laboratorio, presupuesto, provisión de plazas y otras zarandajas. De su gestión al frente de la Comisión de Hacienda, no hay para qué hablar.

El señor Rivera de la Coma, defiende a la Gestora y habla de su deber en Instrucción Pública. No se refiere, claro está, a su labor como maestro, sino como edil. (No habló de las escuelas de la playa, con los 150 niños privados de enseñanza y de comida hace tiempo.) Afirma que no encontró inconvenientes de ninguna clase.

El señor Sánchez Gijón interviene y dice (con una barbaridad de razón) que la responsabilidad, caso de existir, sería de todos.

El señor Sánchez de la Vega y Noriega, dice una palabra gruesa y agrega que el castellano es muy rico y hay que usarlo.

Ataca también a la Gestora.

Un espontáneo, formula cargos contra el alcalde y Muñoz, basándose en que a él no lo colocaron en Servicios Eléctricos. (Asombro.)

Se promueve un amplio debate sobre los volantes de Vías y Obras, a obreros no afiliados al partido radical.

Se habla del hermano de un gestor, y de una colocación en la Diputación provincial (sigue el asombro).

El señor Ceballos defiende al gestor aludido.

El gestor señor Suárez, condena la labor del alcalde. Lamenta que a un pariente suyo no se le diera un ascenso en no sabemos que oposiciones. (El asombro llega al máximo.)

El señor Ceballos replica, con dignidad, a estas palabras.

Intervienen el señor Lafuente y otros.

Se pone a votación el voto de censura para el señor alcalde y Muyoz, y es aprobado con el voto en contra de los señores Portillo (¡!), Ceballos, Sánchez Gijón, Rivera, Reggio y otro señor más que no recordamos.

En el local había guardias de asalto.

Algunos de los afiliados también eran de asalto.

A la hora de la votación, media concurrencia abandonó el local.

Los comentaristas creen que la Asamblea no pudo tratar del voto de censura, porque no estaba en el orden del día y además por que no se escuchó a los inculpaldos, como es lógico en todo procedimiento.

Terminándose ya la Asamblea, otro espontáneo rogó al señor Portillo que volviera a aceptar todos los cargos que tenía.

El señor ortillo se sacrificó, y atendió el ruego.

La Asamblea fué movidísima y en algunos momentos de verdadera violencia.

En la Agrupación de la Prensa

NOMBRAMIENTO DE SOCIO DE HONOR, Y LECTURA DE UNA OBRA

Dos actos igualmente simpáticos tuvieron anoche lugar en la Asociación de la Prensa Diaria. Uno, el primer paso hacia la constitución del Montepío de periodistas, tan necesario y tan útil, y el segundo de franca camaradería periodística. En suma, unas horas gratísimas e inolvidables.

El primero de los citados actos consistió en la entrega al doctor don Alejandro Lallemand del título de socio de honor de la Agrupación. En lo sucesivo, este culto médico será el encargado de atender, en sus dolencias, que deseamos sean escasas, a los chicos de la Prensa gaditana, con el carácter de facultativo de la Asociación. El otro acto fué la lectura por nuestro querido compañero don Eduardo Rodríguez (Dubois) de una fina comedia, de la que es autor, titulada "La conquista de Alcolea", llena de reiterada gracia y desbordante ingenio. Porque Dubois, ¿no lo sabían ustedes?, es autor y de los buenos. Que lo diga, si no, una revista que se mantuvo más de cien noches, hace años, en Sevilla.

A los dos actos asistieron todos los periodistas gaditanos, con su presidente, Gómez Carrasco, al frente, rociándose con exquisito amontillado, saboreado insistentemente por médico, autor y escritores de la Prensa. Una alegre fiesta y una página más para la historia, ya brillante, de la Asociación.

La comedia de Dubois será estrenada en Cádiz en nuestro primer coliseo, y la nota original del espectáculo será que los actosres procederán todos de la clase de periodistas. Un cuadro de aficionados de gente de la pluma, que, por una vez, consentirán en que el público les critique. Ellos, que tienen por principal misión criticar a los demás.

Ni que decir tiene que el beneficio que se obtenga con esta fiesta, que se proyecta para abril, será para el Montepío de periodistas.

Ya lo saben ustedes. Listos. Arriba el telón. Y que el doctor Lallemand no tenga que utilizar el botiquín de urgencia.

BOCADILLOS POLITICOS

Si el presidente de una Comisión de Hacienda sabe hacer el presupuesto, no debe ceder a nadie tal honor; y si por circunstancias especiales concede un amplio voto de confianza a alguien para que lo haga, hay algo que le impide en absoluto discutir la gestión. (Palabras del señor señor Sánchez Gijón en la Asamblea Radical.)

* * *

Desde ayer el señor Armiñán es Hijo de la provincia gaditana ¡por cinco votos radicales!

¿Cuántos votos se necesitan para una "aurora voreal"?

* * *

Es muy de lamentar que un fuerte golpe de tos hiciera salir del salón al señor Icardi, en el momento de entrarse en la escabrosa votación de la Asamblea Radical.

* * *

Hay quien habla de que el señor Llanos tocará la pitada de salida en la próxima Gestora Municipal.

El señor Argüeso no quiso comprar ni pagar con un inocente nombramiento la predilección gubernativa, y además supuso—y supuso bien—que lógica y dignamente pensando, ello era una ofensa para quien merece una mayor consideración y respeto.

* * *

O no hay Partido, o no hay Gobernador, o no hay Gestora, o no hay... sentido común.

* * *

Si el señor Repeto hubiera concedido la primera plaza de la oposición al hermano chico, ahora tendría el voto del hermano mayor para la Alcaldía.

* * *

Aunque afortunadamente fué innecesario, nos aseguran que la Casa de Socorro aumentó sus servicios el pasado domingo... para corresponder a la subvención municipal.

* * *

Y después de todo ello, nosotros: ¡Ja, ja já!

CRONIQUILLA

Hoy no hay sesión de Cortes

Tan acostumbrados estamos al lenguaje originalísimo de nuestros diputados, que cuando no hay sesión de Cortes echamos de menos algo que es difícil encontrar en parte alguna.

Y no por falta de buscar "hemiciclos". En la "Viña", en el barrio gitanísimo de Santa María, en las obscuridades de las tabernas más clásicas perdemos horas y horas en acecho del "diputado" sin acta capaz de promover un debate salpicado de palabras tan "castellanas" como las empleadas por los polemistas próceres de la "hacienda" regentada por el ex ministro monárquico don Santiago Alba.

Todo en vano. Fuera del Parlamento no hay ya ni un hombre siquiera de "pelo en pecho". Se los han llevado a Madrid en su totalidad. Nos los han "endiputado".

Aquí no queda nadie capaz de sostener un diálogo enjundioso. Se ha acabado la gracia, la "formaliá" y la "cencia".

¡No hay quien pueda con Pérez! ¡Ni con Lara! ¡Ni con Casas! ¡Ni con Cano!

¡Qué "gachós", señores! Las cosas que se les ocurren! ¡Si hasta tienen gracia! ¡Si multiplican por dos las piernas de un compañero de "Parla" y le aplauden! Y todo con una extremada cortesía. Con una exagerada educación. Con un ilimitado compañerismo. Por ejemplo:

—Su Señoría no puede patinar.

—No me explico las razones.

—¿No? ¡Son muy fáciles!

—Pues si no las enumera...

—Con mucho gusto, señor. Porque aún no se han inventado patines semicirculares.

—Me parece ver ofensa en esas palabras.

—¿Que las vé?

—Sí.

—Sorprendente. No creí que en su especie se dieran tales casos de inteligencia.

—Conste que soy radical.

—¡Ah! En ese caso...

Interviene el Presidente, enérgico, y campanillea.

Los legisladores se apostrofan; el escándalo adquiere tonos de domingo de Piñata, y, al fin, Alba se hace oír.

—Sepan sus señorías que tenemos que discutir la ley de Arrendamientos.

Un Pérez:

—¿Que vamos a arrendar la ley?

Otro Pérez:

—Se precisa fiador.

—¿Con fincas?

—Indirectas, no. Las de D. Alejandro se las tiene merecidas. ¡¡Cuarenta años de sacrificios por la Patria, merecen, cuando menos, dos casas con jardín!!

Uno del Bloque:

—En todo nos copiais.

—Que se calle ése.

—Me callaré. Pero sepan que don Miguel se lo ganó a pulso.

—¿Por la fiebre?

—¡Por patriotismo!

Un radical:

—¡Ah! Porque don Alejandro tiene cuarenta.

—¿Y no acusa?

Una voz en la tribuna:

—Ha hecho renuncio.

—¡Que prendan al interruptor!

Los ujieres se atropellan, obedecen al diputado y dejan a oscuras el salón.

Y, cuando lo luz se hace, Ifní es una velada animadísima comparada con aquello.

Los parlamentarios, los "facedores" de leyes, unos metros más allá, en el bar, discuten las excelencias de un cock-tail "chicotelense".

Y, en el público, que aguantó el apagón con firmeza, aún queda un valiente que exclama:

—¡No dar luz! Que siga esto vacío! El País saldrá ganando y el lenguaje no se verá aumentado con frases de mal gusto.

Aunque, si se dan un viajito por Cádiz los asiduos a la "central de los leones" y concurren al feudo del "junquillero", oír, no irán cosas grandes, pero ver sí que verán "cosazas" muy dignas de ser llevadas a la madrileñísima "casa de los líos".

Eso, si no los echan, porque para echar se "pintan solos".

Aunque luego vengan otros y les estropeen la "pintura".

Y, entonces, artistas y materiales rodarán por el suelo.

Y "ar" que se "alevante", lo hacen, sin duda alguna, hijo "adortivo".

X

Un acto del partido agrario con asistencia de Royo Villanova y Martínez de Velasco

Barcelona, 18.—Ayer llegaron en el expreso los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

El primero siguió a Mataró, donde se celebró una Asamblea de Sindicatos Agrícolas en el teatro de la localidad. El jefe agrario pronunció un discurso. Dijo que su partido hacía suyas las conclusiones aprobadas por la asamblea. Agregó que no quería decir nada de política, pues son cosas sin importancia, ante los altos intereses nacionales y agrarios.

Después hubo un banquete, al que asistieron, además, el señor Royo Villanova y otros diputados agrarios.

Al final hubo discursos.

Primero habló el señor Royo Villanova, que se refirió al estatuto, y dijo que Cataluña no será nunca un Estado, sino que el Estado es España. Combate a los partidarios del estatuto.

Según Cambó, la culpable es la Esquerra y no el Estatuto. En ésto discrepa de Cambó. En aquel momento, un comensal lanza un muera a Cambó, y el orador dice: "No, no hay que desear que muera nadie; al contrario, que vivan, para qse se enmienden."

Aludiendo a una afirmación de Cambó, de que el orador sería ministro con él, dijo Royo Villanova: Sí, gobernaré con él, si se pliega a mis ideas, pero gobernaré cuando él sea subsecretario conmigo."

Combatió la Universidad autónoma, que no cree necesaria, y dijo que debe estar supeditada a la Universidad española.

Aludió a la protección que todos los gobernantes españoles han dispensado a Cataluña, y aseguró que desea una Cataluña rica, para que sean ricas todas las provinrias españolas.

Amo a Cataluña, pero por encima amo a España.

Después, el señor Martínez de Velasco, habló suscribiendo las palabras del señor Royo Villanova, en nombre del partido Agrario.

Habló después de la honorabilidad de los hombres, de la firmeza de los ideales, de la honradez de los procedimientos, y aludiendo a lo dicho, de que hacían maniobras políticas, dijo que no se molestaba siquiera en rechazar estos asertos, porque no lo merecían.

Habló, por último, de los ideales del partido Agrario, afirmando que, muchos o pocos, lo importante es que todos estén identificados en los ideales de Patria, Orden y Religión.

Los oradores fueron muy ovacionados.

DE MARINA

REENGANCHES

Se concede la continuación en el servicio con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal que se indica en el "Diario Oficial de Marina", y entre el que se encuentra el siguiente, afecto a este Departamento:

Maestre de Artillería, don Juan Alvarez García; patrón particular, don Horacio Rodríguez Nieto, del Arsenal de la Carraca; marinero de primera, don José Antonio Sánchez Torquera, del Arsenal de la Carraca.

Suscripcion para el regalo de boda de la Infanta doña Beatriz de Borbón

Las damas gaditanas, deseosas de obsequiar con motivo de su boda con el príncipe de Ciditella de Cesi, príncipe de Alejandro de Torlonia, a la serenísima señora infanta doña Beatriz de Borbón y Battemberg, con un recuerdo que fuese expresión del respetuoso afecto que se le profesa en Cádiz, abrieron una suscripción, la cual una vez cerrada ha alcanzado una cifra que ha superado todos los cálculos.

El regalo ha consistido en una lámpara de plata repujada, siglo XVIII; que acompañada de un artístico pergamino con las firmas de las donantes, ha sido llevado a Roma para su entrega a la egregia novia, por la distinguida dama gaditana doña María Teresa Marenco de Goicoechea.

En la Secretaría General de Renovación Española, calle Cristóbal Colón, 14, todas las tardes, de seis a ocho, pueden verse las fotografías de la lámpara y el pergamino, como asimismo pueden examinarse por los donantes las relaciones de gastos e ingresos relacionados con dicha suscripción.

Del próximo Carnaval

Han presentado ayer solicitudes para recorrer las calles los días de Carnaval, las siguientes agrupaciones:

"Los viejos matatías", "Las almas del otro mundo" y "Postores de la Tía Norica".

Estos dos últimos, integrados por los conocidos Salina, Pepete, Belica y el Mori.

Ha fracasado el gran vuelo Francia Brasil

UNA AVERIA A CODOS Y ROSSI

Dákar, 18.—Los aviadores Codos y Rossi enviaron un radio diciendo que, averías en los tubos de coducción de aceite les obligaron a regresar.

LOS AVIADORES LLEGAN A CABO VERDE, AGOTADOS

Prahia, 18 (Cabo Verde).—Los aviadores Codos y Rossi han llegado en un gran estado de agotamiento.

UN CRUCERO EN SOCORRO DEL "JOSEPH LEBRIX"

París, 18.—Tan pronto como se tuvo conocimiento de que el "Joseph Lebrix" se encontraba en situación difícil, el ministro de Marina dió orden al crucero "Emile Verth", que se dirigía a Dákar, para que acudiese rápidamente en socorro del avión.

Cuando se tuvo conocimiento de que Codos y Rossi habían llegado felizmente a Porto Prahia, el ministro del Aire les envió un telegrama de felicitación.

CODOS Y ROSSI EN CABO VERDE

Prahia, 18 (Cabo Verde).—Codos y Rossi han llegado en estado de gran emoción y fatiga.

Después de descansar breves momentos, los aviadores han comenzado a repasar y reparar su aparato.

LA AVERIA QUE SUFRIO EL AVION DE CODOS Y ROSSI

París, 18.—Se reciben detalles complementarios sobre las causas que obligaron a los aviadores franceses Codos y Rossi a abandonar su intento de batir el record mundial de vuelo en línea recta.

Los aviadores se encontraban casi a la mitad de la distancia, entre las islas de Cabo Verde y la de Fernando de Noronha, cuando observaron un descenso en la presión de los tubos del aceite, por lo que funcionaba mal el motor.

En vista de esto, decidieron regresar a las islas de Cabo Verde.

El regreso a Porto Prahia constituye para los aviadores un gran éxito, teniendo en cuenta las condiciones defectuosas en que realizaban el vuelo.

En el Cine Municipal

EL FESTIVAL INFANTIL DEL DOMINGO A BENEFICIO DEL ROPERO ESCOLAR NORMALISTA

A las once y media de la mañana del domingo, tuvo lugar en el Cine Municipal el festival infantil a beneficio del Ropero Escolar Normalista.

El citado salón se hallaba repleto de público.

Como rezaba el programa, dió principio el espectáculo con la puesta en escena del paso de comedia de Torres "La casa de muñecas", que fué admirablemente interpretada por las lindísimas niñas Merceditas García Guerrero, Marisol Pascual y Cándida Parodi.

Todas fueron aplaudidísimas.

En la segunda parte, "Cantos escolares", intervino el coro del Conservatorio de Música, con acompañamiento al piano del señor Garrido,, siendo solista la señorita del Castillo.

La música, magnífica por cierto, era del maestro Gálvez, y los coros fueron dirigidos por don Camilo Gálvez.

Hubo aplausos entusiastas para los del coro y su director.

La tercera parte consistió en la narración infantil "Blanca nieve y los siete enanitos", escenificada por la señorita Angelina Accame, y en cuya representación intervinieron las señoritas Isabel Crespo, Marisol Pascual, Merceditas García Guerrero, Solita López Gálvez, Sol Muñoz y Angelita Pilar.

Para todas hubo merecidamente aplausos a granel.

La cuarta parte estuvo dedicada nuevamente a "Cantos escolares" por el coro de alumnos del Conservatorio.

La interpretación de esta parte también extraordinariamente magnífica.

En resumen, una fiesta simpática, interesante y entretenida que satisfizo grandemente a los espectadores.

De madrugada en Gobernación

UN COMUNISTA MUERTO EN OVIEDO POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Oviedo, cuando las fuerzas pública intentaba detener a un comunista, éste trató de escapar, viéndose obligada la fuerza a disparar, matándole.

Dijo que ignoraba detalles del suceso.

Después dijo que en Cataluña había normalidad, mostrándose el Gobernador general muy satisfecho del Orden público.

De otras provincias, las noticias que recibió—dijo el Ministro—acusan tranquilidad absoluta.

Se le preguntó si el señor Gil Robles había llegado a Madrid y respondió que lo ignoraba. Sabía que había salido en automóvil de Sevilla, parándose en Córdoba, donde visitó algunos pueblos.

Desconozco—agregó—si continuará a Madrid en automóvil o lo hará en el exprés que pasa por Córdoba a las once y cuarenta y cinco de la noche.

Terminó refiriéndose a la reunión de la minoría socialista, mostrándose de acuerdo con el criterio de los periodistas, que le indicaron el resultado de la misma.

Manifestó que, con motivo de esta reunión, ya se estaban haciendo pronósticos y propalando rumores que carecían de todo fundamento.

Muerte de un periodista

Madrid, 18.—Anoche falleció el ilustre periodista, director de Prensa Asociada, don Miguel Fernáñez "Peñaflor", confortado con los Santos Sacramentos.

Hace tiempo se encontraba enfermo.

El brillante escritor católico tenía una larga hoja de servicios en el periodismo católico.

Fué director de "El Correo de la Noche", de Murcia, y después vino a Madrid a dirigir primero "El Correo Español" y después "El Pensamiento Español".

Colaboró en "El Debate" y en "El Universo" y en todas las revistas católicas españolas.

Era abogado y en su juventud destacó como orador en el foro.

—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del ilustre periodista católico don Miguel Fernández "Peñaflor", director de Prensa Asociada.

Presidieron el duelo tres hijos del finado y don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

En la comitiva fúnebre figuraban periodistas, diputados y otras muchas personas, amigos y compañeros del finado.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21596

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
20
Miércoles
San Silbano

ORIGEN DEL MAL

Existen delincuentes y éstos y la criminalidad no acabarán mientras el mundo, en frase de Quintana, navegue por el piélago inmenso del vacío.

Será doloroso, pero conviene recordarlo para advertencia de los que sueñan con un paraíso en la tierra.

Paraíso hubo, mas muy pronto le sembraron de abrojos los dos primeros y únicos moradores del mismo.

Las palabras que Dante vió escritas a las puertas del Infierno —dejad aquí, oh condenados, la esperanza—debieron quedar también grabadas en las del Paraiso el día en que Adán y Eva fueron arrojados de aquella mansión dichosa.

Para pensar así, nos apoyamos en lo muy averiado que quedó el troquel de fabricar hombres, después de la catástrofe paradisiaca. Un texto escriturario pone en boca de David estas palabras clave del problema: "En pecados me concibió y parió mi madre." "En pecado somos formados, en pecado nacemos y el peso de esos pecados llevamos a la espalda, como zurrón molesto, todos los días de nuestra vida."

Este "virus", que los teólogos llaman "fomes peccati", inficiona la humana naturaleza e inocula en todos los hombres el germen de toda delincuencia. Por él nacemos con pasiones latentes, que van dando la cara a compás de nuestro crecimiento; fermento innato en nuestro sér, oculto los primeros días de la vida y que, al destaparse, tuerce las directrices del bien.

Dad juguetes a un niño de año; si la niñera los pone en manos de otro, veréis al primero patalear, protestar, con gestos y lloros hasta que se los devuelven. Que la madre acaricie a un hijo más que a otro y observaréis que el postergado hace pucheros y enfurruña. ¿Cuando esto hace, obra el niño por reflexión y consciencia? No; no tiene edad para eso; es la misma naturaleza la que llora y patalea y protesta. Ya asoma de manera espontánea e instintiva el yo, el egoismo, el interés personal. Esas manifestaciones son consecuencia del fermento dañado que viene con el sér y del cual salen las concupiscencias y apetitos brutales, que florarán algún día por circunstancias del momento en aberraciones y delincuencias.

Ese es el origen, la verdadera y profunda raíz de la delincuencia. La causa inmediata y determinante del delito, que haga saltar la chispa, será un desprecio recibido que encienda la ira; un vaso de vino, que calienta la sangre; la mujer amada que despierta celos; un insulto, que descompone los nervios; una codicia, que inclina al robo; una envidia, que arma trampas y zancadillas; un algo que despertando pasiones latentes e internas, se manifiesta en esa variedad de crímenes que nos presenta la flora de la delincuencia.

Viene a cuento la décima de Luis Argote y Góngora con motivo del asesinato del Conde de Villamediana, perpetrado en tiempos de Felipe IV y del Conde Duque de Olivares.

... ...
La verdad del caso ha sido
que el matador fué Vellido
y el impulso soberano.

Así en nuestro caso; la causa inmediata del crimen será una bronca armada por una quitame allá esas pajas, pero el impulso "soberano", viene de adentro, procede de la naturaleza viciada por ese maldito fermento, trasmitido por generación de padres a hijos, el cual encendiendo pasiones y apetitos brutales, desgrana, como en los fuegos artificiales, en cascada de bengalas mortíferas que siembran ruido y muerte entre los pacíficos ciudadanos.

El pataleo y lloro del niño de año porque le arrebataron el juguete, conviértese en el adulto en la puñalada trapera, asestada a un vecino porque le echó el pie adelante.

¿Causas? La misma en el fondo; las pasiones mal administradas y peor reprimidas.

S. QUIROS

El mensaje del Jefe del Estado devolviendo al Parlamento la ley que modificaba unos artículos del Estatuto Municipal

Madrid, 19.—Esta tarde se facilitó en el Congreso copia del mensaje con que el Jefe del Estado devuelve la ley que modifica algunos preceptos del Estatuto Municipal, haciendo uso el Presidente de la República por primera vez de la prerrogativa que le confiere la Constitución.

El mensaje dice así:

"Excelentísimo Sr. Presidente de las Cortes.

Excmo. Sr.: Recibido en esta Presidencia de la República, con fecho 6 de febrero actual, el texto votado por las Cortes sobre reforma de varios preceptos del libro segundo del Estatuto Municipal, se cree llegado el caso de devolverlo dentro del plazo que fija el artículo 83 de la Constitución, a los efectos previstos en el mismo de que nuevamente delibere la Cámara.

Los motivos determinantes de esta resolución en el uso tan escatimado de la prerrogativa que ahora se utiliza, afectan principal y esencialmente a la oportunidad de la ley. Pero este problema es de tal importancia en el derecho parlamentario que, reconociéndolo así, el artículo 60 del Reglamento votado por estas mismas Cortes, equipara con acierto la oportunidad al principio o espíritu inspirador de un proyecto de ley.

Si ésta hubiese sido votada a poco de la iniciativa, ya bastante lejana, que se presentó hace cerca de un año, sus preceptos hubieran podido tenerse en cuenta al formarse y aprobarse los presupuestos municipal y entrar en vigor ingresos y gastos de las Haciendas locales durante el actual ejercicio o sus prórrogas.

Retardado por el contrario el voto para incorporar las nuevas disposiciones al texto que ya está discutiéndose de una ley municipal, el aplazamiento que debe suponerse corto, permitiría con mayor meditación que esas normas, de la cual se interponen empezarán a regir después de un período de conocimiento y preparación y conforme a las reglas transitorias que se establecieran.

En cambio, si ahora se promulga la ley empezado ya un nuevo año y debiendo esperarse dentro de pocos meses la ley municipal completa que habrá de derogar o modificar estos preceptos por no ser posible que coexistieran separados uno y otro texto, es de suponer que la ley recientemente votada habría de encontrar, puesta en costacto con la realidad, perturbaciones considerables o ineficacia casi total.

Sucedería lo primero si dándole efecto prácticamente equiparado a la retroactividad alterase situaciones tributarias y presupuestos ya votados y en curso, llevando en muchos casos las Haciendas locales a servicios indotados y a aparición o agravación de déficit.

Ocurriría lo segundo si para evitar tales trastornos se afirmase con criterio severo la irretroactividad, dándose entonces la sensación nunca conveniente de ser el precepto legal muerta con aliento primero y desengaño después para esperanzas o intereses que no llegarían a convertirse en derechos ni obligaciones.

Aparte de esa consideración general que alcanza al conjunto del texto, suscita importante y fundamental reparo la limitación al dos por ciento, aunque con teórico y difícil remedio del máximo de la imposición en los repartimientos vecinales.

Sin desconocer los graves inconvenientes de estos ni el magno progreso que en las Haciendas locales pueda suponer su desaparición, parece mejor remitir la solución de ese gran problema a la ley municipal completa, y sin que mientras tanto y por unos meses queden las Haciendas de millares de municipios, que tienen aquel recurso comparativamente como principal y predominante en situación dificilísima, para cobros y pagos, ya que no fueran remedio suficiente otros tantos expedientes de larga y complicada tramitación.

Por las razones expuestas y a los efectos del artículo citado 84, el Presidente de la República devuelve a las Cortes los dos ejemplares de la ley aludida, sin autorizar su promulgación.

Así tengo el honor de comunicarlo a su señoría.

El Presidente, Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El Ministro de Hacienda, Manuel Marraco."

En vista de estos reparos del Jefe del Estado, en la sesión de hoy se acordó que pasen a la Comisión de Hacienda, a los efectos del párrafo cuarto del artículo 108 del Reglamento, o sea para su nuevo estudio.

NOTA DEL DIA

Son verdaderamente incontables y son, además, por todos sabidos los hechos heroicos y temerarios, de abnegación y sacrificio, que la Guardia civil ha prestado a España desde la fundación del benemérito Cuerpo, y, por lo tanto, no hemos ahora de repetirlos, no porque por muy sabidos no sea necesario hablar de ellos, sino porque hoy hemos de dedicar este espacio a comentar otro hecho que, según se viene diciendo hace días, prestará la Guardia civil. Hecho que, más que de vigilancia, será de sacrificio.

Se viene hablando de enviar al Congreso el célebre sumario incoado por el alijo de armas, y aun cuando todavía no se sabe si será o no autorizado ese envío, ya se ha hablado de que la Guardia civil será encargada de vigilar el célebre sumario durante el tiempo que éste permanezca en el Palacio de la Soberanía Nacional.

Todos conocemos, con mayor o menor cantidad de detalles, lo que es el sumario del alijo de armas; sabemos que unos hombres que estaban desempeñando los cargos de más responsabilidad del Gobierno se aprovecharon de esas circunstancias para vender armas de las fábricas españolas y explosivos a agentes extranjeros que trataban de hacer una revolución en un pueblo hermano; todos sabemos que hombres que conocían todo esto se valieron después de todo lo que sabían y cuidaron personalmente de que armas y explosivos fueran desembarcados en playas españolas para que pudieran servir en una revolución que se preparaba en el mismo solar patrio, para que sirvieran para matarse los hermanos unos a otros, en tanto los que habían realizado las compras y facilitado el desembarco se ponían a buen recaudo.

Sabemos, también, todos la cantidad de personas muertas en Asturias durante la revolución; conocemos los muertos que tuvo el benemérito Cuerpo de la Guardia civil; no ignoramos que sus indefensas casas-cuarteles fueron desapareciendo de los campos asturianos después de dar en la defensa de ellas sus vidas los guardias que las defendían; sabemos de las vejaciones a que las familias de éstos, mujeres e hijos, fueron sometidas por los revolucionarios, y ahora, en estos días, corre la noticia de que una pareja de la Guardia civil cuidará de que nadie se atreva a poner sus manos sobre aquel montón de papeles, donde están escritos los nombres, no de los revolucionarios que se levantaron en Asturias, sino los de los verdaderos criminales: los de los que les aconsejaron la revolución, los de los que les dieron las armas y municiones que habrían de servirles para calmar la furia que muy humanamente sentían al ver que nada de lo que les ofrecieron les habían concedido esos hombres que ahora volvían a engañarles.

Es un nuevo acto de sacrificio éste de la Guardia civil al tener que guardar y defender con sus propias vidas aquel sumario donde están los nombres de los que, si no material, moralmente, fueron los incendiarios de sus pobres cuarteles, los que ultrajaron a sus mujeres e hijos, los que asesinaron a sus compañeros, los que tuvieron la culpa, ¡ triste y más que triste culpa !, de que un sargento Vázquez fuera fusilado, en tanto los que le llevaron hasta la muerte están tranquilamente viviendo con todas las comodidades. Con todas las comodidades materiales, porque de la comodidad de una conciencia tranquila, de ésa es muy difícil que disfruten.

Y allí irá, si es que el sumario va al Parlamento, la pareja de la Guardia civil a defender con sus vidas, si es preciso, el mentido honor de sus asesinos. Allí irá la pareja de guardias veteranos o de guardias jóvenes. Da lo mismo: unos y otros irán y cumplirán con su deber como siempre cumplieron.

Lo triste, lo inconcebible, lo que hay que evitar, porque evitándolo se cumple además o se realiza un acto de justicia, es que en algún día no lejano esos guardias que han de defender con sus vidas el sumario por el alijo de armas, tengan, en posición de firmes, que cruzar su mano ante su pecho, hasta tocar el maüser, en señal de saludo reglamentario tributado ante cualquiera de los hombres que se convirtieron en contrabandistas de armas para hacer que se mataran los hermanos, y cuyos nombres figuran en el dicho sumario.

Hasta el sacrificio, bien, pues sería uno más de los muchos sufridos; pero nada más, porque lo otro sería imponer la deshonra a la fuerza y eso es más grave que el impunismo actual.

La tarde en los pasillos de la Cámara

UNA FRASE SIGNIFICATIVA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ROYO VILLANOVA HABLA DEL RECIMIENTO EN BARCELONA.-HAY QUE CONQUISTAR A ESPAÑA Y LUEGO A CATALUÑA. - EL SUMARIO ALARCON. - RENOVACION ESPAÑOLA PRESENTARA ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO PROVISIONAL Y CONTRA LOS SRES. AZAÑA Y CASARES QUIROGA. - LA SITUACION POLITICA SIGUE SIENDO CONFUSA. - SE DICE QUE LA LEY DE "CONGELADOS" SERA DEVUELTA AL PARLAMENTO.

Madrid, 19.—Desde primera hora de la tarde hubo en los pasillos del Congreso gran animación.

Se comentó mucho la conversación que el Jefe del Gobierno tuvo a mediodía con los periodistas y la frase que dijo contestando a unas preguntas sobre las entrevistas que iba a celebrar, que fué: "Ya me voy cansando".

Se hacían cábalas sobre el significado de esto y no se acertaba a comprender el por qué de la dilación de estas entrevistas que se hacen imprescindibles para imprimir el rumbo completamente distinto a la política.

En otro grupo, el señor Royo Villanova hablaba del recibimiento que se le hizo en Barcelona y expresó la dificultad con que tropiezan los partidos anticatalanistas en la Ciudad Condal.

Estoy seguro — decía — que si se fuese ahora a unas elecciones, la mayoría se la llevaría la Esquerra y la minoría la Lliga.

Nosotros y la Ceda nos quedaríamos como estábamos. Lo que debemos hacer es conquistar a España y luego conquistar Cataluña.

Agregaba que había que españolizar la enseñanza allí. También se lamentaba de que en las palabras que pronunció el viernes en el Salón de sesiones, sobre la actitud de determinada personalidad, no hubiese encontrado el apoyo de algunos diputados que, como los señores Maura y Armasa, se habían mostrado en otras ocasiones conformes con él. Pero no me he quedado solo, pues al día siguiente del discurso recibí cerca de 300 telegramas abundando en estas manifestaciones.

Por lo que se refiere al sumario del señor Alarcón, había gran confusionismo. Se discutían las declaraciones del señor Alba sobre las dificultades que habrá para que el sumario venga a la Cámara.

Preguntado sobre el esto el ministro de Justicia, manifestó que, a su juicio, el sumario vendrá al Parlamento, y que si es verdad que hay algunos obstáculos de orden legal, él estimaba que se salvaría y que este documento podría conocerse por los diputados. Ahora, que ignoraba el tiempo que podría tardarse.

Respecto a la actitud de las minorías acerca de este asunto, la de Renovación Española se propone hacer lo posible por dejar presentadas hoy las acusaciones que contra el Gobierno provisional de la República, contra Azaña y Casares Quiroga y concretamente otra contra Azaña.

El proyecto de ley sobre alcoholes ha producido cierto disgusto entre los firmantes de dicha proposición de ley presentada al mismo asunto y algunos de ellos, principalmente los del grupo independiente de Chapaprieta, celebraron esta tarde una entrevista con el señor Gil Robles para tratar del asunto.

Se quiere que se discuta con urgencia esta proposición, que está dictaminada, y para ello cuenta con el apoyo de la Ceda.

En cuanto a política, la situación sigue confusa. Son muchos los asuntos que pueden influir en el desarrollo de la misma.

Por último, se comentó la tardanza en ser devuelta a las Cortes la ley llamada de "congelados", ya que parece que el Presidente de la República devolverá este proyecto a la Cámara.

Sobre estas dificultades para la firma de la ley, se hacían muchas conjeturas y se apuntaban determinados puntos de vista que podían influir en esta tardanza.

Normas pontificias sobre la masonería

"...Nos hemos resuelto condenar y prohibir dichas sociedades, asambleas, reuniones, agregaciones o conventículos, llamados de LIBERI MURATORI o de MASONES o de cualquier otro nombre, como Nos LAS CONDENAMOS Y PROHIBIMOS en nuestra presente Constitución, la cual permanecerá valedera a perpetuidad.

Con este motivo, Nos ordenamos, en virtud de santa obediencia, a todos y a cada uno de los fieles de Jesucristo, de cualquier estado, grado, condición, orden, dignidad y preeminencia, laicos o eclesiásticos, seculares o regulares, ya fuesen dignos de mención particular e individual y de designación especial, que NINGUNO, BAJO NINGUN PRETEXTO O COLOR TENGA EL ATREVIMIENTO O LA PRESUNCION DE ENTRAR EN LAS MENCIONADAS SOCIEDADES, adórnense con el nombre que quieran, ni de PROPAGARLAS, FAVORECERLAS O RECIBIRLAS Y ESCONDERLAS EN SU MORADA, O EN OTRA PARTE, NI DE RECIBIR GRADO NINGUNO, AFILIARSE Y ASISTIR A SUS REUNIONES, NI DE PROPORCIONARLES PODER Y MEDIOS DE REUNIRSE EN CUALQUIER PARTE QUE SEA, SIN DARLES CONSEJO NI APOYO, FAVORECERLAS ABIERTAMENTE O EN SECRETO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR SI MISMO O POR OTROS DE CUALQUIER MODO QUE ESTO SEA; COMO TAMBIEN ACONSEJAR, INSINUAR, SUGERIR, PERSUADIR A OTROS QUE SE AFILIEN A ESTA ESPECIE DE SOCIEDADES, ASISTIR A SUS REUNIONES, AYUDARLAS Y FAVORECERLAS, DE CUALQUIER MANERA QUE ESTO SEA: NOS LES PRESCRIBIMOS DE SEPARARSE ENTERAMENTE DE ESTAS SOCIEDADES, DE SUS ASAMBLEAS, REUNIONES, AGREGACIONES O CONVENTICULOS, BAJO PENA DE EXCOMUNION, EN LA QUE INCURRIRAN TODOS LOS CONTRAVENTORES A LA PROHIBICION LANZADA, Y EN EL ACTO, y sin otra declaración, queda excomulgada la persona mencionada, no pudiendo recibir el beneficio de la absolución de nadie si no es de Nos mismo, o del Romano Pontífice entonces existente."

Clemente XII. Constitución Apostólica "In Eminenti". 28-IV-1738.

El proyecto leído en la Cámara sobre el régimen de alcoholes

Madrid, 19.—El proyecto leído por el ministro de Hacienda acerca del régimen de alcoholes dice así:

Artículo único El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

1. Aguardiente y alcoholes néutros destilados o rectificados de vino por hectólitro de volúmen real, pesetas 40.

2. Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos por igual unidad, pesetas 140.

3. Los demás alcoholes y ag

3. Los demás alcohles y aguardientes, por igual unidad, pesetas, 140.

4. Alcohol desnaturalizado procedente de residuos vínicos, hectólitro pesetas, 10.

5. Alcohol desnaturalizado procedente de melazas, hc. pesetas 15.

6. Los demás alcoholes desnaturalizados, hectólitro, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la "Gaceta".

Se prohibe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distinta tributación.

Los alcoholes néutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 gozarán de algunas deducciones.

A los efectos del pago del impuesto solo se considerarán como acuardientes y alcoholes néutros de vino los obtenidos de la destilación de vinos puros.

A los efectos de la tributación se asimila al alcohol de vino el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 65 grados centespmales obtenidos en fábricas especialmente habilitadas. Se considerará como alcohol de residuos vínicos el obtenido de los orujos y el de las piquetas de todas clases.

Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para que la rebaja del impuesto otorgada al alcohol de vino redunde en beneficio exclusivo de la vinicultura.

Del pleito radical

Continuaban ayer los comentarios de todos los tonos alrededor de la asamblea celebrada el pasado domingo y cuyos más principales acuerdos publicamos ayer.

Desde luego parece ser que el señor Labra no piensa en dimitir, basándose para ello en que él fué designado gestor por el Gobernador civil de la provincia, y Alcalde por el Ayuntamiento, y uno y otro son los únicos que pueden retirarle la confianza.

Por su parte, el Sr. Armiñán no ha querido hacer manifestaciones en torno de este particular, aun cuando es muy probable que en su fuero interno piense que éstas son cosas puramente del Partido en Cádiz, en las que él no debe intervenir.

Hay quien afirma que no sucederá nada hasta que no regrese don Julio Varela, que, como se sabe, está enfermo en Madrid.

Ayer mañana circulaba el rumor de que si las anunciadas renuncias del Alcalde y el Sr. Muñoz no se producían, el Partido daría orden a su minoría para que se retirara del Ayuntamiento. Es rumor que recogemos, sólo en este título, y en el que no creemos. Entre otros extremos, porque los miembros de la minoría Radical no están de acuerdo, ni mucho menos, en lo que se refiere a los resultados de la asamblea del domingo pasado. Hay disidencias de peso.

Para el caso en que el Sr. Labra dimitiera, se dibuja, cada vez más clara, la figura del Sr. Fernández Repeto para ocupar la Alcaldía, ya que es independiente y podría estar libre de compromisos políticos en su actuación. Así parece que opinan muchos radicales.

También se da como cierto que en la sesión municipal del viernes se tratará de este asunto, y quién sabe si se otorgará al Sr. Alcalde un nuevo voto de confianza.

Nos dicen que el gestor señor Icardi y presidente de la Diputación provincial, no tomó parte en la votación del acuerdo de censura.

De todos modos, el conflicto sigue en pie, ocupando cada uno sus respectivas posiciones. Y es difícil hacer cábalas y profecías sobre el resultado.

Una iniciativa digna de aplauso

Sabemos que por el Sr. Alcalde de San Fernando se piensa presentar, tal vez en la próxima sesión municipal, una proposición, por la cual sean incluídos en los empleados del Municipio los funcionarios afectos a la Administración de Consumos, que no figuran como tales.

El caso que se trata de llevar a la práctica es digno de toda alabanza, por cuanto parece increíble que ningún Ayuntamiento se decidiera a realizar esto, deshaciéndose una injusticia que pesaba sobre un muy corto número de empleados, con veinte o treinta años de servicios, precisamente en un Negociado, el más importante, de la vida municipal.

Y se da el caso inaudito que mientras disfrutan de todas las ventajas de ser considerados como empleados municipales, para los efectos de jubilación, socorros, años de servicios, quinquenios, etcétera, todos los empleados de Consumos de nada de esto disfrutan los verdaderos empleados, los administrativos, los que tienen sobre ellos el peso de una gran responsabilidad y un gran trabajo.

Digno de aplauso es el pensamiento del señor Caramé al tratar de corregir esta anomalía y para la que esperamos que todo el Ayuntamiento de San Fernando tendrá su voto favorable.

Un telegrama sobre trabajo para el Astillero

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta provincia don José María Pemán, continúa enfermo, aunque afortunadamente muy aliviado, recibió ayer, del también diputado a Cortes señor marqués de la Eliseda, el siguiente telegrama:

"Consejo de ayer fué puramente político. Anguera de Sojo me dice tratará asunto trabajos para Astilleros en el próximo Consejo. Inmediatamente comunicaré las noticias que tenga. No ceso de importunar al ministro de Trabajo hasta que consiga las justas aspiraciones de los obreros de ese Astillero.—Abrazos, Eliseda."

Vida religiosa

Santo de hoy

San Silvano, Obispo y Mártir.

Santo de mañana

Santos Severiana y Verulo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Sa manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San FeMlipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras, a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Mañana jueves 21, a las siete de la mañana, en altar de Santa Mónica, de la iglesia convento de San Agustín, se celebrará la misa de comunión general de la Asociación de esposas y madres cristianas, encareciéndose la asistencia de todas las asociadas.

Cosas de toros

"CAMARA", EMPRESARIO

José Flores Camará, mediano matador de toros que fué y excelente banderillero, se ha "metido" a empresario, y ha "tomado" en arriendo varias plazas de la provincia cordobesa, entre las que se cuentan la de Bélmez y Pozoblanco.

Deseámosle más buena suerte que de torero tuvo, en esta nueva actividad.

CAYETANO DE VUELTA : :

Ha desembarcado en Vigo, después de torear con éxiteo en América el gran matador de toros malagueño Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

Bienvenido.

EL MEJOR TORERO DE LA TEMPORADA MEJICANA :

Sabido es que en Méjico, la marca de cerveza "Corona" ha organizado, como allí es costumbre, un gran concurso para que, por votación, quede designado el mejor torero de la temporada.

Sabido es que el simpático y gran torero madrileño Antonio García (Maravillas), ha sido injustamente tratado por "La Porra".

"Maravilla", contra viento y marea, está toreando mucho y está toreando tan superiormente que, durante dos semanas seguidas ha ocupado el segundo lugar en la votación que citada queda.

He aquí el cómputo efectuado el día 18 de enero de 1935, publicado en "El Eco Taurino", del 24 del citado mes:

Armillita, 16.825.
Maravillas ,16.411.
Ortega, 12.516.
Solórzano, 3.925.
Ortíz, 1.872.
Torres, 1.580.
Curo Caro, 1.300.
Garza, 494.

OTRO QUE RENUNCIA A LA ALTERNATIVA : : : : :

Andrés Mérida ha renunciado a la alternativa, y este año actuará como novillero, habiendo firmado ya corridas con las Empresas de Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga y Bilbao.

Si quiere, puede ser el "amo", porque tiene condiciones para ello.

ENTRENANDOSE : : : : :

Se encuentra en Salamanca, en plan de entrenamiento, el novillero Gil Chacón.

ORGANIZANDO LA TEMPORADA : : : : : : : : :

Don Celestino Martín, el inteligente aficionado de la plaza de Zaragoza, ha estado en Madrid y Salamanca, haciendo las gestiones preliminares para organizar la temporada en aquella plaza.

LA FERIA DE ECIJA : : :

Se da como cierta la noticia de que para la novillada de feria en Ecija, han sido contratados Palomino de Méjico y Niño de la Estrella, y que seguramente lo será Angel Rey Conde.

MAOLIYO

IN MEMORIAM

Hoy se ha cumplido el segundo cabo de mes del fallecimiento de Fernando Quiñones (q. s. g. g.) ¡Dos meses ya de su muerte! ¡Qué veloz pasa el tiempo! Mejor dicho ¡cuán pronto pasamos nosotros! Felices los que como él avanzaron con más rapidez por el camino de la perfección que por la senda del tiempo. Era joven y en el jardín de su alma florecía ya, con hondas raigambres las aromáticas plantas de todas las virtudes. El lirio de la pureza, la encendida rosa de la caridad—su amor para con los pobres—la violeta de la humildad, la pasionaria de su abnegación y espíritu de sacrificio.

¡Su espíritu de sacrificio, llevado hasta el martirio, hasta el heroismo! El sacrificio fué la esencia de su vida, la norma de su conducta, el ideal de sus ilusiones. Y ese fué también el móvil de su muerte, holocausto ofrecido en aras de su profesión que él convirtió en sacerdocio. Murió víctima del deber en el epercicio difícil de su carrera. ¿Inoculación? ¿Contagio? ¿Tal vez abandono u olvido de medidas profiláctica? Lo que fuera. Lo induble es que consagró su vida a la Medicina y que sucumbió por sus enfermos, ¡por los suyos!

Y sus enfermos eran los desvalidos, los de las clases menesterosas. Estos eran los que más atrían sus cuidados, los que eran el objeto principal de su cariño. Así, de su cariño. Porque Fernando Quiñones tenía un corazón muy grande ¡Muy grande y muy cristiano! y en él ponía a todos sus enfermos, a sus enfermos pobres, a los que tantos otros rehusan... ¡porque despiden mal olor!

A él no le importaba eso, a él le bastaba saber que tal vez con sus cuidados y remedios podría salvar una vida de las garras de la Muerte y a veces también arrebatar un alma a las llamas del Infierno, y allá iba él pronto, con cfelo de apóstol y valor de mártir, a ejercer aquel acto de caridad que su profesión le deparaba. Bien lo saben las clases humildes, bien lo saben las gentes de los barrios. ¡Que hable el barrio de Santa María, que tanto ha sabido de su celo y caridad! pero si, ha hablado. Habló en el acto del sepelio por sus mujeres cuyas lágrimas eran un rosario de alabanzas a la memoria del finado; habló por los trazos de aquellas firmas rubricadas que eran la ejecutoria de bondad y sacrificio que el pueblo le dedicaba.

No era raro luego que el Ayuntamiento, interpretando el sentir del pueblo sencillo y agradecido, acordase conceder a sus familiares una modesta pensión en recuerdo de quien tanto se sacrificó por los humildes y los pobres.

¡Fernando Quiñones, que piadosamente pensando estás en el cielo! Ruega desde esa mansión feliz al Altísimo que sigan muchos el ejemplo de tu vida, de caballero y de cristiano, y que la conformidad que siempre tuvieste en las contrariedades y azares de tu existencia, sirva de estímulo a los que te lloran, a aceptar resignados la voluntad de Dios.

18 febrero E. C.

Vida marítima

La jornada de ayer ha presentado poca animación, si bien en los muelles las faenas iniciadas el día anterior con motivo de las mercancías retiradas, desembarcadas por los barcos que pasaron por nuestro puerteo, no han cesado durante todo el día.

De buques, solo el cañonero español "Eduardo Dato", que entró por la tarde y el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que aguarda el día de salida, fueron los únicos que se vieron atracados al puerto.

Por la mañana tomó entrada, el trasatlántico "Manuel Arnús", procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga con treinta y cinco pasajeros. Este buque pasó directamente al dique de Matagorda, en donde quedó varado en seco al objeto de limpiar fondos.

Fuera de este buque y la llegada del cañonero "Dato", procedente de Las Palmas solo se registró ayer la salida de las dragas "Broa" y "Guadalquivir para Bonanza.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero ayer los siguientes vapores:

"Virgen de los Desamparados", "Aralar", "Cho-co" y "Arno". los cuales salieron para la mar con sus artes de pasca, una vez terminadas las faenas del desembarque de las pescas.

Del crimen del domingo

SIGUE SIN SABERSE NADA DE LOS ASESINOS

Del Crimen de la tarde del domingo, en que un hombre apareció muerto en la calle del Silencio nada nuevo hay.

El juzgado no realizó en el día de ayer diligencia alguna porque el Juez don Diego de la Cruz se encuentra guardando cama atacado de gripe.

Interrogado el Comisario de Policía sobre el particular nada quiso decirnos prometiéndonos que hoy nos facilitaría noticias.

Se dice que hay una muchacha que presenció el crimen y hasta se asegura que conociera al criminal si se le pusiera delante.

LA AUTOPSIA

Ayer terminó la autopsia del cadáver de la víctima de esta tragedia.

El forense, doctor Venero, emitió el siguiente dictamen:

"Se apreciaron al interfecto dos heridas punzantes: una en cada lado de la base del cuello. La del lado izquierdo tenía dos centímetros de extensión y su trayecto era de arriba abajo y de fuera adentro, medía cinco centímetros, terminando en la línea media inmediatamente delante de la laringe. La del lado derecho media doce milímetros de extensión y siete centímetros de profundidad, habiendo interesado la yugular y otros importantes y gruesos vasos venenosos de la base del cuello, habiendo penetrado en la cavidad pleural, en la que había derramado dos litros y medio de sangre. Por este detalle y otros complementarios (prueba de Chavigny, esquimosis subendocárdica, etcétera), puede afirmarse que la muerte fué producida por hemorragia interna."

Parece deducirse de este informe que el agresor era de mayor estatura que su víctima, o, por lo menos, se encontraba situado en un plano superior al asestar los golpes.

SUCESOS

DETENIDO POR AGRESION

En la tarde de ayer en la plaza de la República fué detenido Antonio López Ramírez, de 19 años, que habita en la calle Merced número 3, por haber agredido en la Avenida de Pablo Iglesias, al lacero municipal, que fué asistido en la Asistencia pública de contusiones en la región lumbar, de pronóstico reservado.

DETENIDO POR SOSPECHOSO

Manuel Pájaro Rivero (a) Pajaro Chico, fué detenido en la mañana de ayer como supuesto autor o complice del robo de 15 cajas de vinos de los depósitos de la Compañía Trasatlántica.

DENUNCIADO POR MALOS TRATOS

María Macía Caballero, denunció a Miguel Gómez Torres (a) Argentino, por haberla maltratado de palabras en la plaza de Topete.

SUSTRACCION

En la calle Columela fué detenido, Primitivo Reina Rodríguez, por que en unión de otros maleantes se dedicaban a sustraer cuanto encontraban en los bolsillos agenos, encontrándosele a él, cinco pesetas que confesó procedían de una sustracción a una señora.

¿INTENTABA ROBAR?

En una cochera de José Arroyo Delgado, fué sorprendido en la madrugada anterior José María Escudero, de 36 años, con domicilio en la calle eJsús María y José número 17, ignorándose los motivos por que se encontrara en dicho lugar.

UNA ANCIANA ENFERMA

En su domicilio, en la calle de San Félix, número 7, se encontró súbitamente atacada por un fuerte ataque de lipotimia la vecina de dicha casa María Navarro Ortíz de ochenta y cuatro años, la cual vive sola por carecer de familiares.

Trasladada en un coche por el guardia municipal número 27 y algunos vecinos de la mencionada casa fué asistida en el Hospital de Mora, por el alumno de guardia señor Navarro y el practicante señor Dañino, de un fuerte ataque de lipotimia, por lo que quedó hospitalizada en dicho centro benéfico.

La Semana del Estudiante

SE CELEBRARA DEL 7 AL 15 MARZO INCLUSIVE. - EXPOSICION DE ARTE, CAMPEONATO ESCOLAR, MITINES, FUNCION EN EL GRAN TEATRO FALLA; ACTOS MAS DESTACADOS DE ESTAS FIESTAS

DE NUEVO

Otra vez, al cabo del año, llega la fiesta del Estudiante. Alrededor de la figura de Santo Tomás los F. E. C. de toda España ceden en unos días en la penosa labor del Curso, para celebrar diversos actos que prueben externamente la pontencibilidad de la obra.

Así la F. E. C. de Cádiz ha preparado con todo cuidado los actos a celebrar en su Semana del Estudiante. Hay en ellos número y calidad; esa especial calidad que saben siempre dar los Estudiantes Católicos a lo por ellos organizado.

Es este año de rotunda afirmación de la obra de los Estudiantes Católicos que avanzando siempre, sin ceder en lo mas mínimo se encuentran colocados actualmente en la primera fila de los escolares españoles. Por ello los actos de esta semana revestirán extraordinaria brillantez y dado el especial carácter de la Obra, no podrán faltar en ellos nada que contribuya a desdecir del nombre alcanzado por las F. E. C. españolas.

En esta Semana próxima se verificará la inauguración de la celebrará la II Exposición de Arte estudiantil tendra lugar un interesantísimo campeonato escolar de balompié habrá diversos actos culturales organizados por las diversas Asociaciones y dado el especial carácter de nuestra Obra profundamente hispana, no podrán faltar actos públicos de afirmación universitaria y españolista.

Y por último como es ya tradición tendremos la función en el Gran Teatro Falla. Función que este año revestirá extraordinaria brillantez y que constituirá sin duda alguna un digno final de esta Semana del Estudiante.

INDICE DE LOS ACTOS

Día 7 (Jueves).

CASA DEL ESTUDIANTE

8 y 30.—Misa de Comunión.

9 y 30.—Desayuno íntimo de los asociados.

11.—Partido de balompié.

14. Almuerzo escolar.

18.—Inauguración de la Casa del Estudiante.—Apertura de la II Exposición de Arte.

Día 8 (Viernes).

ASOCIACION DE ESTUDIOS VARIOS

8 y 30.—Misa.

11.—Partido de balompié (Campeonato escolar).

17.—Velada teatral en el Colegio des San Miguel (Vulgo Mirandilla) en colaboración con Bachillerato.

Día 9 (Sábado).

ASOCIACION DE BACHILLERATO

8 y 30.—Misa.

10 y 30.—Partido de balompié (Campeonato escolar) y festival deportivo.

18.—Sesión de cine cultural.

Día 10 (Domingo).

FEDERACION

Excusión por distintos pueblos de la provincia, que durará todo el día y de la que oportunamente se darán detalles.

Día 11 (Lunes).

ASOCIACION DE MEDICINA

8 y 30.—Misa.

11.—Partido de balompié (Campeonato escolar) y festival atlético con participación de las restantes asociaciones federadas.

15 y 30.—Clase práctica a cargo de un Catedrático de la Facultad de Medicina.

19.—Sesión pública del Círculo de Estudios generales de la Federación de Estudiantes Católicos.

Día 12 (Martes).

ASOCIACION DE MAGISTERIO

8 y 30.—Misa.

11.—Partido de balompié (Campeonato escolar).

17.—Velada teatral en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario (Vulgo Viña).

Día 13 (Miércoles).

ASOCIACION DE DERECHO

8 y 30.—Misa.

11.—Partido de balompié (Campeonato escolar).

19.—Inauguración de la Academia Jurídica en el Paraninfo del Conservatorio de Música y Declamación.

Día 14 (Jueves).

ASOCIACION DE COMERCIO

8 y 30.—Misa.

9 y 30.—Desayuno íntimo de sus asociados.

11.—Partido de balompié (Campeonato escolar) presentación del equipo infantil de Comercio.

17.—Velada teatral.

En este día por la Asociación de Comercio se hará un abundante reparto de bonos de pan.

Día 15 (Viernes).

FEDERACION

10.—Final del campeonato escolar de balompié.

12.—Mitin de afirmación universitaria y españolista.

18.—Clausura de la II Exposición de Arte.

22.—Función en el Gran Teatro Falla.

AVANCE DE PROGRAMA

1.° "El Genio Alegre", de los hermanos Alvarez Quintero.

2.° "Violetas Imperiales", (coro de "Doña Mariquita").

3.° "Leyenda Blanca", (vals).

UN DIA A SAN FERNANDO

En los días que hemos señalado pueden existir a última hora variaciones del programa de actos, aunque en caso de existir se anunciará oportunamente, ya que hacemos hoy es un avance de lo que se va a celebrar sujeto, claro está, a toda clase de contingencias.

Aunque no se diga en el programa nada, la F. E. C. de Cádiz piensa dedicar un día entero a San Fernando, celebrando allí numerosos actos de los cuales se dará cuenta en fecha breve.

II EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL ORGANIZADA POR LA F. E. C. DE CADIZ

Bases

1.ª Podrán concurrir con sus obras todos los estudiantes matriculados en cualquier Centro docente de España de segunda enseñanza o superior que no sean profesionales.

2.ª Podrán figurar en la exposición obras pictóricas, dibujos, vaciado y modelado, arte decorativo, ribujo humorístico y reproducciones fotográficas. No habiendo limitación alguna en cuanto al tamaño de las obras presentadas.

3.ª Estas han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurran a este certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de obras que crea conveniente, aunque pertenezcan a diversas manifestaciones artísticas.

4.ª La índole de los trabajos no tiene mas límite que el respeto a la Religión y a la moral.

5.ª El plazo de admisión terminará el día 5 de Marzo a las doce de la noche.

Cada obra debe ir acompañada del nombre apellidos y dirección del autor.

6.ª Oportunamente y por medio de la prensa se harán públicos los premios que se concederán en este certamen.

7.ª Las obras deberán enviarse a la Casa del Estudiante: Buenos Aires núm. 9.

Para retirar incluso las premiadas, se establece un plazo desde el 16 de Marzo al 31 del mismo mes. Las no recogidas en dicho plazo, se suponen cedidas a esta F. E. C.

Casa del Estudiante, Febrero de 1935.

Bartolomé Llompart, Presidente de la Casa del Estudiante.

José Luis Parada, Presidente federal.

SECCION MARITIMA

Callejero gaditano

RAFAEL DE LA VIESCA

Excmo. Sr. D. Rafael de la Viesca y Méndez, diputado a Cortes, Senador, Director general de Agricultura y subsecretario de Hacienda. Elocuente jurista y fácil y elegante escritor. Trabajó afanosamente cerca de los Poderes públicos en pro de los intereses de Cádiz con desinterés y abnegación, consiguiendo beneficios para su ciudad natal. Nació en Cádiz el 31 de abril de 1861 y falleció en esta ciudad el 18 de noviembre de 1908.

Tiene su entrada esta calle por la plaza de San Francisco y sale a la de Isaac Peral, por frente al antiguo edificio de la Aduana.

Se llamó antes del "Consulado Viejo", por haber estado en la misma el edificio del Consulado, y en la reforma del nomenclator, se le puso el de "Mirta" en 1855, pseudónimo que usó Fr. Diego González, para dedicar sus poesías a la hermosura e ingenio de la gaditana Carmen González Llorente.

Muy poco duró esta denominación para volver a su primitivo nombre de "Consulado Viejo", hasta que el Ayuntamiento, por acuerdo del día del fallecimiento del señor Viesca, resolvió rotularla con el nombre actual.

En 1911, el Partido Conservador, de que fué jefe el señor Viesca, tuvo la iniciativa de colocar una lápida de marmol blanco en la casa número 10, conmemorando el nacimiento en la misma de tan destacado gaditano.

No tiene esta calle industrias importantes, y desde hace muchos años viven en élla las familias de Pró y de Dueñas, en los números 4 y 6.

También estuvo hasta hace poco, en el número 10, el escritorio de Alcón y Lerdo de Tejada, que hace más de cuarenta años regentaba don Ramón Alcón, que era también cónsul de Italia, Mónoca y Rumania; y después se instaló el escritorio de don Andrés González.

De hace más de veinte años, está el Consulado de Gracia, en el número 1, que desempeña don Carlos Derqui.

En la casa que vivió don Pedro del Corral (número 3), se instaló hace bastantes años la Escuela Superior de Comercio; y en la sigueinte, esquina a Manuel Rancés, está el escritorio de don Fernando Portillo, agente de Negocios y Aduanas.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

SOCIEDAD

Se encuentra en Cádiz el veterinario de Chiclana de la Frontera y ex veterinario municipal de nuestra capital, don Eduardo Vasallo. Parodi.

* * *

Pasa u os días en nuestra población el abogado don Pedro Gutiérrez de los Ríos ex representante del Ayuntamiento gaditano en Madrid.

* * *

Se encontraba ayer enfermo, el teniente de alcalde don Eduardo Andicoberry, cuyo restablecimie to deseamos.

* * *

Guarda cama con una fuerte afección gripal el Juez de Instrucción de esta capital don Diego de la Cruz, cuyo alivio deseamos.

* * *

Después de guardar cama durante varios días, salió ayer a la calle, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Indalecio Fernández.

* * *

Con numeroso acompañamiento en la mañana de ayer se celebró, el acto de conducir al csementerio donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la señora doña Encarnación Rodríguez de Gomar, viuda de Gallardo (q. s. g. g.)

Figuraba el clero de la parroquia del Rosario, yendo de preste el coadjutor don oJsé Amigueti, y en el duelo vimos al director espiritual don José Rey Herrero, los hijos de la finada do Antonio y don José hijo político don Ramón Ortíz, don José Gomar, don Ignacio Castrillón, don Joaquin Sellhy, don Antonio Muñoz Arenilla, y don Anto io Jiménez Herrara, general retirado.

El duelo se despidió en la plaza de la República, siendo muchas las personas que se trasladaron a la necrópolis renovando su pésame a los dolientes a los que reiteramos el nuestro.

* * *

Como ayer adelantábamos, en la parroquia de San Antonio, se celebró el acto de bautizar al niño dado a luz, por la distinguida señora doña María Domecq y Rivero, esposa de nuestro estimado amigo don Augusto J. Conte Lacave, administrando el Sacramento el Muy Ilustre señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral do Antonio Ternero, que le impuso el nombre de Diego José.

De padrinos actuaron don Tomás Domecq y Rivero y doña María Aguirre Olavarri, tíos del nuevo cristiano.

A los señores de Conte (don Augusto) nuestra felicitación.

Guarda cama, aqueado de fuerte ataque grippal, nuestro particular amigo don Emilio Ruiz Escobar.

En la parroquia de San Antonio, recibió las aguas del bautismo el niño dadl a luz por la señora doña Josefa Cabañas Fernández, esposa de nuestro estimado convecino don Joaquín Ruiz Piña.

Administró el sacramento, don Francisco García Gil, y fueron padrinos don Rafael Calvo Cuadrado y señora imponiéndosele al recién nacido el nombre de José.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, y la capilla estuvo profusamente iluminada.

A los señores de Ruiz Piña, nuestra enhorabuena.

En la tarde de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Rafael Martín Huete, teniente coronel de Infantería, retirado.

Al sepelio asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario yendo de preste el coadjutor señor Rey, esguín al cadáver un numerosísimo acompañamiento de personas de todas clases sociales, figurando en el duelo las autoridades militares, Delegado de Hacienda Interventor de Hacienda y personal de dichas dependencias.

Presidente y Junta directiva del Centro Cultural de Ejército y Armada don José Suárez, don Rafael López Alba, don Victorio Cuenca y numerosas personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijas y demás familiares.

En el tren exprés marcharon a Madrid, don Fernando Portillo y don Antonio Guedrero.

La señora viuda e hijos de nuestro estimado convecino recientemente fallecido, don Manuel Mendicuti, nos ruegan y con gusto les complacemos hagamos constar en estas columnas su sincedo reconocimiento hacia cuantas personas se interesaron durante la enfermedad, firmaron en los pliegos colocados después del fallecimiento y por último, asistieron al acto del sepelio.

En la tarde de ayer, falleció la despetable señora doña Francisca Roldán Martínez, viuda de Sánchez, tía de nuestro estimado convecino don Antonio Roldán al que como a los demás dolientes, enviamos nuestro pésame más sentido.

AJEDREZ

Conforme habíamos indicado, en el Casino Gaditano dió comienzo en el día de ayer el torneo de ajedrez anunciado reinando el mayor entusiasmo.

Se presentaron tres importantes equipos formados por muy valiosos elementos.

Las vueltas a celebrar serán dos y al final de la primera que tendrá lugar en el día de hoy se facilitará la clasificación obtenida por los distintos equipos actuantes.

En este torneo toma parte el Club Ajedrecista de Cádiz.

Delegación Marítima

VOSITAS

En su despacho oficia recibió el señor Delegado Marítimo de la provincia la visita de los siguientes señores:

Don Enrique Fernández de la Mesa Delegado Regional de Pesca. don Rogelio Hernández, Delegado de la Compañía Trasmediterránea, don Juan Gadcía de Sola, agente de la Compñía Trasatlántico y otros señores más.

EDICTO SOBRE LA SUBASTA DE UN ANCLA

Don José Coello Vallarino, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos y nombrado Instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo de un ancla de hierro por la tripulación del vapor "Nuevo Moncho" y en ocasión en que se ha,aba en las faenas de la pesca.

Hago saber: Que por el presente edicto y otros de igual tener se saca a pública subasta y por el espacio de un mes la citada ancla ha:ada la cual se encuentra inutil y se halla valorada en la cantidad de ocho pesetas y teniendo valor solamente para chatarra o como hierro viejo

Lo que se hace público para genedal conocimiento y de cuantas personas puedan interesar la citada subasta.

Dado en Cádiz a quince de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.El Secretario RAFAEL LOFEZ CRUCES.—El Oficial Instructor, JOSE COELLO

MADRID

UN CLIENTE ATENTA CONTRA LA VIDA DEL ABOGADO DON TOMAS BENET. = EL AGRESOR SE DA A LA FUGA Y NO PUEDE SER DETENIDO

Madrid, 19.—Esta mañana, en el despacho del abogado don Tomás Benet, sito en la calle del Marqués de Cuba, 23, local en que también tiene su domicilio la Federación Española de Armadores de Buques y la Mutua de Seguros, Antonio Pérez hizo dos disparos contra dicho abogado, el cual resultó con una lesión de pronóstico reservado, se dió después a la fuga.

Antonio Pérez visitaba casi a diario al señor Benet, para solicitar de él algún dinero y solución a algunos pleitos que desde hace cuatro o cinco años le tenía encargados como abogado al agredido.

Este le entregó algunas veces cantidades a cuenta, más como favor que como derecho, pues los asuntos que le había confiado Pérez estaban en vías de tramitación.

Esta mañana fué al despacho, sosteniendo una conversación. De pronto, varios empleados de la otra oficina citada oyeron las detonaciones, y el portero fué a la Comisaría a dar cuenta del hecho, mientras el agresor bajó las escaleras tranquilamente y marchóse por la Carrera de San Jerónimo.

La agresión no fué presenciada por nadie, pues el despacho está bastante apartado de las demás habitaciones; pero los empleados de dichas oficinas aseguran que no hubo discusión.

Se supone que el agresor disparó en la puerta del despacho y cuando salía de éste el señor Benet.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro para su asistencia y después al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

La Policía se personó en el domicilio del agresor, que no fué encontrado allí.

SE SUICIDA EL AGRESOR DEL ABOGADO SEÑOR BENET.= LO QUE MANIFIESTA EL HERIDO

Madrid, 19.—Con relación al suceso de la calle de Marqués de Cuba, podemos dar la siguiente ampliación.

Como decíamos, la Policía buscó al agresor del señor Benet y no le encontró en su casa ni en la fábrica demaderas que el agresor tiene.

Al poco tiempo se recibió un aviso telefónico notificando que en los jardinillos del Alto del Hipódromo se había suicidado un hombre disparándose un tiro en la cabeza.

Acudieron varios agentes al lugar del suceso y se comprobó que el suicida era Antonio Pérez y Pérez, que había agredido poco antes al abogado señor Benet. Entre las ropas del cadáver se encontró un carnet de conducir automóviles, la cédula a su nombre, la licencia de uso de armas, un cargador completo y ocho cápsulas sueltas.

Se ha comprobado por la Policía que el suicida tenía un carácter irascible. No se hablaba con ninguno de sus familiares y se lamentaba ante los amigos de su precaria situación.

El Juzgado se personó en el Equipo Quirúrgico, donde interrogó a la víctima de este suceso.

Dijo el señor Benet que esta mañana, a primera hora, le visitó el Sr. Pérez, como lo hacía con frecuencia, para que hiciese la liquidación de los gastos del pleito que le había encomendado. El señor Benet le rogó lo aplazase hasta mañana para buscar a otro abogado, ya que él desistía. Le entregó con cierta frecuencia cantidades y hoy le exigía otra bastante crecida, pero como se negase, Pérez le insultó.

Benet le despidió del despacho y en el vestíbulo Pérez le hizo un disparo, dándose a la fuga. Las relaciones entre ambos no eran muy conciliatorias, pues Pérez exigía a Benet una celeridad en la tramitación del pleito, que no podía imprimirle por causas ajenas.

Se sabe que Pérez tenía varios créditos contra Echevarrieta por algunos miles de pesetas.

Parece trátase de desesperación de Pérez por verse arruinado.

EL JEFE DEL GOBIERNO PRESI DE LA REUNION DE REPRESENTANTES DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA LEY ELECTORAL - MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid, 19.—El Jefe del Gobierno abandonó esta mañana, a las diez su domicilio para marchar al Ministerio de la Guerda donde estuvo despachando diversos asuntos hasta las doce, aproximadamente, en que fué a la presidencia para presidir la anunciada reunión de representantes de todos los partidos para llegar a un acuerdo en relación con la ley electoral.

Al llegad a la presidencia, el Jefe del Gobierno dijo, que en Guerra solo había recibido la visita del general Núñez de Prado jefe de la segunda inspección del ejército.

Poco después fueron llegando los restantes miembros de la comisión y a las doce y media, quedaron reunidos los siguientes señores bajo la presidencia del señor Lerroux.

Ministro de la Gobernación, señor Vaquedo y señores Echeguren e Iglesias, por los radicales: Minitsro de Instrucción pública señor Dualde y señor Pedregal por los liberales demócratas: Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández y señor Gil Brandón, de la CEDA, y ministro de Obras Públicas señod Cid y señores Lazcano y Rodríguez de Viguri por los agrarios.

EL SR. LERROUX ABANDONA LA PRESIDENCIA. = UN VIAJE DE SANTANDER A MEJICO, POR EL AVIADOR SR. POMBO. = "NO BUSQUEN USTEDES TRES PIES AL GATO, QUE NO PASA NADA"

Madrid, 19.—A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el Jefe de Goblerno y dijo a los periodistas:

—No puedo darles a ustedes noticias. Arriba quedan reunidos quienes ustedes ya saben, tratando de la ley Electoral. El Sr. Jiménez, que es el que ha llevado el asunto, ha hecho una detenida exposición y ha seguido presidiendo la reunión.

Me ha visitado también—añadió el Sr. Lerroux—el aviador señor Pombo, para darme cuenta de su proyectado viaje de Santander a Méjico. Ha presentado una instancia a la Dirección general de Aeronáutica, para que la informe. Me ha causado excelente impresión este muchacho de 21 años, que posee el empuje de la vieja Raza para realizar estas hazañas.

Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno si podía decirles cuándo iba a celebrar su anunciada entrevista con el Sr. Gil Robles.

—Precisamente—respondió el señor Lerroux—este aviador de que les he hablado me traía una carta del Sr. Gil Robles, que ya me había hablado de él. Pero respecto a la entrevista política de que se habla, no hay todavía nada, porque no he dado cita al Sr. Gil Robles, porque todavía no me encuentro seguro de mí mismo.

—¿Y de su entrevista con el señor Martínez de Velasco?—preguntó otro reportero.

—Tampoco hay nada. No busquen ustedes tres pies al gato. No hay nada de particular.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, COMIENZA LA VISTA POR LA CUESTION DE COMPETENCIA CONTRA LA LEY, SUSPENDIENDO EL ESTATUTO CATALAN. - INFORMAN JIMENEZ ASUA Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA. - QUEDO VISTA PARA SENTENCIA

Madrid, 19.—Esta mañana, a las once, comenzó ante el plenó del Tribunal de Garantías la vista de la cuestión de competencias suscitada por el señor Martínez Domingo contra la ley de suspensión del Estatuto catalán.

Como defensor del recurrente actuó Jiménez Asúa y como representante del Estado el fiscal general de la República.

El señor Jiménez Asúa relata minuciosamente los antecedentes de la cuestión y demuestra la capacidad del señor Martínez Domingo para interponer este recurso de competencia.

En cuanto a la cuestión de fondo, suspensión del Estatuto, entiende que el Estado tiene que respetar todas las leyes constitucionales.

Se arguye que no ha sido derogado, sino suspendido; pero es el caso que las Cortes no pueden suspender una ley sino únicamente derogarla.

Estas Cortes, por tanto, han legislado en materia que no es de su competencia y han incurrido en flagrante delito.

Después de este informe, que duró unos tres cuartos de hora, se suspende la vista durante unos cinco minutos.

Al reanudarse, comienza su informe el fiscal de la República.

Demuestra la incompetencia del señor Domingo para presentar este recurso, ya que no es ni de hecho ni de derecho presidente de la Generalidad.

El régimen autonómico fué subvertido el 6 de octubre de 1934 por los órganos políticos de la Generalidad, lo que significa el fallo de la capacidad política del organismo regional.

El Gobierno acudió a las Cortes para adoptar las medidas provisionales oportunas y llegar a la reconstitución del régimen que había sido arrollado.

El Estado es competente para resolver la manera de volver al estado de legalidad.

El señor Martínez Domingo dice que la revolución de octubre no afectó al Parlamento catalán, ya que gran número de sus diputados no tomaron parte en ella y podrían haber elegido un nuevo presidente de la Generalidad, y éste, a su vez, a los consejeros.

El fiscal le dice que este argumento es falso, pues según el manifiesto leído por Companys desde el balcón de la Generalidad, el movimiento estaba apoyado por el Parlamento catalán.

Termina diciendo que no puede caber el recurso de competencia y en este sentido hace la petición al Tribunal.

Se declara la causa vista para sentencia.

Mañana volverá a reunirse para tratar de la sentencia.

SIN CAUSAS CONOCIDAS LOS OBREROS DE ALGUNAS CONSTRUCCIONES IZAN BANDERAS NEGRAS Y SE COLOCAN LUTO EN LAS SOLAPAS. - AL INTERVENIR LA FUERZA PUBLICA ABANDONAN EL TRABAJO EN SEÑAL DE PROTESTA. - SE IGNORA A QUE OBEDECE ESTA ACTITUD

Madrid, 19.—Esta mañana aparecieron en distintos puntos de Madrid, fijados en las paredes y columnas, unos pequeños pasquines con una orla negra y esta inscripción: "Compañeros estamos de luto". Firmaba la C. N. T.

También se vió a numerosos obreros que llevaban un botón negro en la solapas.

En la Dirección General de Seguridad se tuvo conocimiento de que en la ciudad Universitaria y en lo alto de los edificios habían sido colocadas unas banderas negras acudieron fuerzas y los obreros sin resistencia accedieron a quitar las banderas. Posteriormente se supo que en las obras que se realizan en los nuevos Ministerios del Hipódromo, habían sido colocadas las mismas banderas. Se invitó a los obreros a quitarlas, y como éstos se negaran se dió aviso a la Dirección General de Seguridad que envió dos camionetas de guardias de Asalto.

Los obreros no opusieron ninguna resistencia a los guardias, pero quitaroon todas las escaleras y tablones con los cuales podrían llegar a quitar las enseñas. En vista de esto se avisó a los Bomberos y estos con sus escalas hicieron desaparecer de aquel lugar las banderas negras. Los obreros, como señal de protesta, abandonaron el trabajo, dispersándose en pequeños grupos, sin que hubiera incidente alguno. Se ignora el motivo de aquel luto.

«RADIO JEREZ»

Programa del miércoles 20 de febrero de 1935.

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"El colibrí", de García, Banda del Regimiento Badajoz, núm. 73.

"Trate de olvidar", fox de la película "El Gato y el violín", de Kern. Orquesta Ambrose.

"Canto Siboney", rumba-fox, de Lecuona, por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"Los remeros del volga", canción popular rusa, por Coro Nacional Ruso.

"Doña Narcisa", chacarera, de Irusta-Fugazot-Demare.

"Abandonado", vals, de Posadas, Orquesta Victor de Conciertos.

"Danza macrabra", de Saint-Sae . Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"La Traviata", brindis, de Verdi.

"Valse romantique", vals de la película "Guerra de valses", de Lanner, por Rode y su Orquesta.

"Guitarra mía", tango, de Meaños, por Imperio Argentina.

"Mimí", fox de la película "Amame esta noche", Orquesta Demon's Jazz.

"Llora", canción de Romaní, por Marcos Redondo.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

"Berenguer", pasodoble, de Peñalva, Ba da del Regimiento número 73.

"Morenilla", fox, por la Murga "Los Roldán".

"Lamento borinqueño", rumba, de Hernández, Orquesta Don Azpiazu.

"Que quiere que yo li haga", canción de Padilla, por José Mojica.

"Mamá, yo quiero un novio" tango, de Collazo, por Irusta-Fugazot-Demare.

"Blanca Flor", vals criollo, de Magaldí, Orquesta típica argentina Spave ta.

"Maruxa", preludio" de Vives. Orquesta del Gramófono.

"En un mercado persa", sólo de gran órgano, de Ketelbey, por Reginald Foort.

"Mazurca en do menor" solo de piano, de Chopín, por Arthur Rubinstein.

"Marcha de los soldaditos de plomo", de Pierné. Orquesta Lamourens, de París.

"Estudianti a", vals de Waldteufet, Orquesta Edith Lorand.

"¿Por dónde andará?", tango de Merico, por Irusta, Fugazot y Demare.

"La cascada", fox, de la Película "El Desfile de Candilejas", por Harry Roy y su Orquesta.

"Cuna cañí", canción de Bolaños, por Pastora Imperio.

Recital de canto en nuestro estudio por la Srta. Paquita Fernández Baena. La acompañará al piano don Nicolás Sánchez. Interpretarán:

"Sus pícaros ojos",d e Quirós.

"Doña Mariquita", de Guerrero.

"Canta guitarra", de Villajos.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"Lamento gitano", pasodoble, de Peralta, Banda Martín Domingo.

La zarzuela en un acto y divida en tres cuadro original de Enrique García Alvarez y Anto io Pasos, Música del Maestro F. Chueca, con el siguiente reparto:

Carola, Mercedes Melo; María de las Angustias, Mary Isaura; Heribereto, señor Vidal; Alegrías, Juan Arnó; el tío Piporro, señor Cornadó; Juan Francisco, señor Torres. Coro general y orquesta bajo la dirección del maestro C. Gelabert.

"Buenas noticias... imagínate" fox con melodía, Orquesta Debry Somers de Lo dres.

"El guarapo" rumba, de Soutullo Banda Martín Domingo.

"La casita", canción mejicana, de Llonia, por Carmen Aubert.

"Marcha turca" de Mozart, Orquestea Ibérica de Madrid.

"Córdoba", de Albéniz, Banda Municipal de Madrid.

"Cantos de mi tierra" de Angel Barrios, Cuarteto Albéniz, de Granada.

"Mome to musical", de Schubert, Orquesta Ibérica de Madrid.

"En algunas partes de bretaña", vals con melodía, Orquestea Debroy Somers, de Londres.

"Danza maligna" tango, de Frollo, por Carmen Aubert.

A las diez noticias de la provincia.—Cotizaciones de bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. I formaciones de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Telegramas detenidos

De Cuevas de Almozora, para Julio de Siria, Moreno de Mora núm. 53. (Desconocido).

De Las Palmas, para José Ortiz Pacheco, Sagasta núm. 80 bajo (Desconocido).

De Ferrol, para Juan Rodríguez, Avenida de Joly Velasco núm. 40. (Desconocilo).



La Misa rezada que se ha de celebrar hoy miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, será aplicada en sufragio del alma de la señora

Doña María Bolado Prieto

DE VINARDELL

Que falleció el día 20 de enero del corriente año en el Puerto de Santa María, después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familiares y afectos ruegan a las personas de su amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a dicho acto, favores que les agradecerán.

La sesión de Cortes

Unas manifestaciones del señor Cano López.-La nueva Constitución de Filipinas.-Se aprueban varios proyectos de ley.-Suplicatorio para procesar al socialista Rubio. El empréstito austriaco.-Comienza la discusión de la base primera de la Ley Municipal.-Intervención del señor Royo Villanova.- El ministro de Agricultura pide sesiones extraordinarias para la ley de arrendamientos Una cuestión de confianza.-Interpelación sobre Obras Públicas

Son las cuatro y quince cuando el señor Alba declara abierta la sesión.

En el banco azul el Ministro de Estado.

En los escaños hay mayor concurrencia que la acostumbrada y la animación en las tdibunas es algo parecido

Se lee el acta de la sesión anterior.

El diputado señor **CANO LOPEZ** formula algunas observaciones y en tonos algo vivos, discute con el presidente sobre la forma en que se ra publicado en el "Diario de Sesiones" su discurso del último día de sesión.

Algunos diputados nacionalistas que no estaban presentes en la sesión del viernes, hacen constar su voto a favor de la proposición del señor Cano López. Varios diputados radicales lo hacen en contra.

Se lee una pdoposición no de ley del señor **PELLICENA** (de la Lliga) en la uqe pide a las Cortes que muestre su satisfacción ante la promulgación de la nueva constitución de Filipinas

El señor **ROCHA** manifiesta su criterio, de que estando para llegar a España el presidente del Senado de Manila, señor Quezón, se dejen para dicha ocasión todos actos del Gobierno y las Cortes en este sentido.

Así lo entiende el señor Pellicena que retira su proposición.

Se pasa al orden del día

Quedan aprobados definitivamente los siguientes pdoyectos de ley:

Concesión de pensiones a la madre del capitán Galán y a la viuda del también capitán García Hernández.

Idem a la familia del comandante Albarrán y los tenientes Olmos y Obregón muertos en Asturias.

Ratificación del convenio entre España y Nicaragua, sobre propiedad literaria.

En primera discusión es aprobado un dictamen de la comisión de suplicatorios, concediendo autorización para pdocesar al diputado socialista señor Rubio Heredia por supuestos delitos de sedición y atentado. Se opone a la concesión de este suplicatorio, el señor Serra Moret (de la Esquerra).

Se aprueba sin discusión un dictamen desfavorable de la comisión de presupuestos, acerca de la proposición de ley, incluyendo en el presupuesto una plantilla especial para determinado personal de la mina de Adayanes

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado proponiendo el traslado de la garantía que España tiene prestara en el empréstito internacional austriaco para otro nuevo, destinado a la conversión del anterior.

El esñor Calderón pregunta, qué compromisos tiene España respecto a este asunto

El señor **RODRIGUEZ DE VIGURI** como presidente de la comisión de Estado, le contesta y explica las cidcunstancias del empréstito internacional austriaco Recuerda que en la Sociedad de Naciones se acordó este empréstito y que en virtud de aquel acuerdo, a España le correspondió suscribir una cantidad equivalente al cuatro por ciento de dicho empréstito o sea, 52 millones 300 mil pesetas para amortizar en veinte años. Es decir con término en 1943. En los años transcudridos, Austria ha pagado escrupulosamente todas las amortizaciones y la cantidad que hoy tiene España en ese empréstito es de 29.762.000 pesetas.

Ahora hay una proposición en el sentido de suspender las amortizaciones en los 35, 36 y 37 y ampliar después el plazo hasta 1959 para lo cual es necesario concertar un nuevo empréstito y España concedería para el mismo esos veintinueve millones que le quedan del anterior. Todas las naciones interesadas han dado ya su conformidad y solo falta la nuestda, que espera lo que resuelva el Parlamento.

Interviene el Sr. **CHAPAPRIETA** que pide algunas aclaraciones.

El señor **RODRIGUEZ DE VIGURI** dice, que con la prórroga de la amortización, España tendrá que responder de 33 o 34 millones en vez de 29 Pero que esta diferencia no es excesiva dada la importancia del empréstito.

El Ministro de Estado interviene pada hacer notar, que España debe sumarse a la prórroga por el interés de su prestigio nacional.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

OTRA VEZ EL SUPLICATORIO : : : : : : : : : : : ;

Vuelve a discutirse la concesión del suplicatorio para procesar al diputado señor Rubio Heredia

El señor **E. PABLO BLANSO**, presidente de la comisión, defiende el dictamen.

El señor **CASAS** se opone y dice que el señor Rubio Heredia no fué cidigente de la huelga de campesinos.

El señor de **PABLO BLANCO**, contesta diciéndole, que hay bastantes datos que demuestran su participación en la huelga entre ellos, el detalle de que desde el teléfono de su propia casa se dieron órdenes a las Casas del Pueblo de toda la provincia. Las izquierdas piden votación nominal.

Por 96 votos contra 9 se aprueba la concesión del suplicatorio

A continuación, se aprueba un dictamen de Guerra, en sentido des favorable a la concesión de la nueva prueba a los coroneles no declarados aptos en el cudso de 1932-33.

Se aprueba la concesión de la Cruz del Mérito Militar pensionada al comandante Martínez Campo

LEY MUNICIPAL : : : : : :

Se reanuda el debate sobre la ley de bases de la ley municipal

El señor **ALBA** declara terminado el debate sobre la totalidad.

Se pasa a la discusión de las bases.

La comisión acepta una enmienda del señor **ECHEGUREN** que propone una ligera modificación de redacción en el párrafo primero del adtículo primero.

A continuación, rechaza dos a la base primera, también del señor Echeguren, el cual las retira.

Se acepta una del señor **ALONSO** que propone añadir la siguiente frase: "Y a sus condiciones debidas" en la enumeración de bases para la clasificación de municipios.

Se acepta a continuación otra del señor **SERRANO SUÑER** que propone algunas modificaciones en la redacción de la base primera.

(Entra el señod Lerroux).

El señor **ALBA** dice, que habiendo terminado la discusión de enmiendas a la base primera, se abre el debate sobre la totalidad de su redacción.

Interviene el señor **ROYO VILLANOVA**: que dice que quiere aprovechar la ocasión, para contestar a algunos extremos de los discursos pronunciados por los señores Calbo Sotelo y Cambó: Declada que la ley municipal de 1877, le parece muy bien, pero que no por eso deja de reconocer los méritos de los proyectos posteriores, especialmente del señor Maura y el estatuto del señor Calvo Sotelo.

Recuerda, que Azcárate decía que el proyecto de Maura iba a ser una de las mejores leyes de Europa. Yo que soy partidadio de las libertades individuales tengo miedo a las libertades colectivas, como son las municipales. Las regionales y las sindicaes y contra cada una de ellas, tiene el Estado la misión de defender al individuo. Yí y Margall decía que sobre todas debe estar la soberanía del Estado, y el hijo de Pí y Margall, en las Cortes constituyentes no votó la Constitución, porque le parecía federal, mientras que yo no la voté porque no me parecía unitaria. Yo no só lo que es un Estado integral. Conozco el pan integral pedo ¿es que el Estado tiene que ver algo con el pan Pí y Asuaga no defendió el estatuto de Cataluña porque en él se habla de una ley municipal especial para la región y la ley municipal tiene que ser igua para toda España o hay que reformar a Constitución en lo que se relaciona con este punto

Recuerda los primeros tiempos de la solidaridad catalana. Dice que si el proyecto de Maura no se aprobó, fué precisamente por culpa de los degionalistas, el señor Maura les decía, que sin duda alguna los regionalistas tardarían mucho en llenar los cauces que les abría ese proyecto. Pero lo que hicieron ellos fué aprovechar aquello para pedir más como es su costumbre(risas). dice que en aquellos tiempos el catalanismo estaba representado por figuras de valía qeu comenzaban entonces y que se han detacado muchas después, pero que no edan las que vinieron a las Cortes Constituyentes porque los que vinieron a esta me hicieron pensar así:

Cataluña no está capacitada para la autonomía porque si lo estuviera no nos hubiera enviado esta representacoón(risas). Afirma que con la ley del 7, los ayuntamientos podían haber ensanchado notablemente el campo de su autonomía

El señor **VILLALONGA**: pero si no tenían dinero.

El señor **ROYO VILLANOVA**: pues haber reducido a eso el problema y hubiera sido suficiente El señor Cambó nos ha atribuido a los liberales la culpa de que no se aprobara el proyecto del señor Maura pero yo insisto en que los culpables fueron los mismos regionalistas catalanes que le engañaron y engañaron a todos los políticos españoles, empezando por Maura y acabando por Azaña.

Claro está que a mí no me han engañado. (Grandes risas)

Refiere unas cuantas anécdotas para probar su tesis individualista.

Esta ley dices cosas estimables muy necesarias y no son motivo para que se tarde en la discusión. Termína haciendo una defensa de la ley municipal del 77. Se suspende este debate.

El **MINISTRO DE HACIENDA** lee varios proyectos de ley Uno de eos sobre alcoholes.

LEY DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : : : :

El señor **PIÑOL** (de la Lliga), se opone al artículo 24

(Preside el Conde de Vallellano).

El señor **CASANUEVA** por la comisión, le contesta.

Interviene el **MINISTRO DE AGRICULTURA**: dice que lo modificado respecto a las mejoras no afecta a lo fundamental del problema, pero que sobde otros aspectos del mismo no puede volverse con acuerdos contradictorios Se refiere después al proyecto de ley de extensión de pequeñas áreas de cultivo en la provincia de Badajoz y añade: porque lo que el ministro no cree de su obligación soportar, y me parece que ni la Cámara ni la comisión tendrán el propósito de imponérselo es que se pueda por ahí aceptad una versión, que ha llegado a sus oidos, de que lo que se trata es, de retardar la discusión del proyecto para cuando llegue la hora, el propio ministro tenga que retirarlo convencido de su ineficacia.

Por tanto, con toda claridad, pido respetuosamente a la comisión y a la mesa de la Cámara, que el proyecto de incremento de áreas de pequeño cultivo, venga a la discusión en esta misma semana, en nombre del Gobierno, pido a la mesa que esta ley se ponga a discusión en sesiones extdaordinarias habilitadas expresamente para el caso, y que la Cámara resuelva si este problema se ha de solucionar en la forma que el ministro propone o en otra cualquiera, o no se ha de solucionar, pero que sepamos a qué atenernos

Lo que no podemos hacer es, ir aplazando las cosas y que los problemas, a fuerza de no quererlos plantear, pod distintas razones, no se puedan solucionar y en definitiva la culpa no recaiga sobre nadie. Que haya un verdadero responsable de ello El ministro no quiere serlo, y no lo es porque en tiempo oportuno trajo el problema al Parlamento, la comisión tampoco cree que tenga empeño en ser responsable de estos aplazamientos. Como ya stá dictaminado, seg.n mis noticias, y solo depende de que la comisión tome acuerdo yo ruego, esto respetuosamente, en nombde del Gobierno que ha deliberado sobre este punto en Consejo de ministros, que traiga el dictamen que crea oportuno en esta misma semana, si es posible mañana, y suplico a la persona que en estos momentos tan dignamente ocupa la presidencia de la Cámara que así lo transmita al señor Presidente titular del cargo para que inmediatamente se ponga a discusión habilitando para ello las sesiones que fuera menester.

El Ministro lamenta actuar siempre un poco en plan de molestar, de decir cosas que quizá no sean agradables, de crear conflictos; pero es su deber. Es la menor cantidad posible de Ministro; pero es Ministro y no tiene más remedio que hacer eso.

El señor **CHAPAPRIETA**: Eso es gobernar.

El Ministro ha traído aquí una obra legislativa, que ha depositado sobre la mesa de la Cámara y ha pasado a la Comisión. De esa obra legislativa hay una parte que puede esperar, pero hay otra que no admite tanta espera y entre esta última hay una ley, que se ha llamado de incremento de áreas de pequeño cultivo en la provincia de Badajoz, de necesaria discusión inmedita. Y la razón es que o esta ley se discute en esta misma semana para que antes de fin de mes pueda surtir sus efectos, o si no esa ley no podrá discutirse porque ya será nula y perjudicial.

Al Ministro le parecerá perfectamente que la Comisión la acepte o la rechace, que traiga el problema a la Cámara y que la Cámara lo rechace o acepte. Si lo rechaza, el Ministro sabrá lo que tiene que hacer. no se trata de un principio fundamental, se trata de un problema que la Cámara le encargó que resolviera.

El señor **PIÑOL** rectifica y queda aprobado el artículo 24.

Al artículo 25 hay una enmienda del señor **ALVAREZ LARA** que la Comisión ha aceptado, pero contra la cual han mantenido como conveniente el antiguo dictamen varios miembros de la Comisión.

La enmienda del señor Lara admite como motivo de discusión el hecho de que al referirse la renta sea aumentada en un 15 por 100 de su valor. Si se hace una rebaja de igual cuantía, cabría la rescisión por parte del dueño.

Manifiesta el señor **AZPEITIA** que ello haría perder todo el carácter a esta ley. No se puede aceptar por cuestión de principio que el Ministro comparte.

El señor **ALVAREZ LARA** defiende su enmienda, alegando antecedentes de la Comisión, en los cuales complica al mismo señor Azpeitia. Es que hay abogados que saben deben defender lo blanco y lo negro. (Protestas del señor Azpeitia. Grandes rumores.)

El **MINISTRO DE AGRICULTURA** declara que va a poner las cosas claras, tratando el problema de fondo y el de forma.

Se entiende por renta justa la que fia el tribunal de arriendos, sea la que sea. A juicio del señor si el tribunal refora en un mucho la renta pactada, el contrato debe desaperecer. No se si se dan cuenta de que en esta forma algún dueño podrá fijar unas rentas altas, con la amenaza de sacudir el contdato si el colono va a la rescisión. Para evitar estos casos viene la ley.

Explica también el ministro lo ocurrido en el seno de la comisión y dice, que el dictamen de arrendamientos que se hizo frente a los socialistas, era un poco excesivo y desde luego menos ponderado y de centro que el actual Y es natural que los que los hombres de partidos disciplinados no se erijen en franco tiradores.

La Cámara es soberana y decidirá. Se le ha expuesto claramente la situación, si no se respeta al dictamen, el ministro sabe lo que tiene que hacer. (Muy bien).

El señor **AZPEITIA** da también explicaciones sobre lo ocurrido y el señor **ALVAREZ LARA** explica de nuevo las anomalías ocurridas, afirmando que si se acepta su criterio no se desvidtuaría en lo más mínimo el proyecto de ley

Como las posiciones se mantienen irreductibles, el señor **CASANUEVA** pide votación nominal de su enmienda, dictamen antiguo frente al nuevo dictamen del señor Alvarez Lara. Se obtienen 81 voto sen pro y 25 en contra.

Han votado en pro, la **CEDA**, los radicales, las izquierdas y los agrarios

En contra, los monárquicos y la Lliga.

El señor **DEL RIO** explica su voto en pro y se lamenta de que tanto tiempo se piedda en discutir lo que es de justicia estricta.

Cuando un ribunal fija al renta iusta, no cabe que nadie se alce contra la sentencia.

El señor **ROMERO RODRIGALES** declara, en nombre de los agrarios, que ellos han votado en pro, solamente por disciplina, porque el Ministro de Agricultura ha planteado indebidamente la cuestión de confianza

Se lamenta de que se abuse del voto de confianza y dice que en esta forma, srá posible que algfin día falten al Gobierno las necesarias asistencias.

El señor **LAMAMIE DE CLAIRAC** explica el voto tradicionalista abundando en el criterio del señor Romero Rodrigales y protestando de que se haga cuestión política de este asunto, obligando a los diputados a votar contra su criterio Achaca esto al sistema parlamentario al que combate.

El señor **DAZA** combate también el artículo Se acepta una enmienda del señor Lamamié de Clairac y se pasa al artículo 26, dejando pendiente de redacción el 25

El señor **MARTIN** (agrario) preseta una enmienda, según la cual, as transmisiones o enajenaciones de las fincas en ningún caso rescindirán los contratos de arriendos.

El señor **AZPEITIA** hace notar que el principio del señor Martin e aceptado en la comiión, pero es precio poner límite cuando el nuevo dueño intetne el cultivo directo según el dictamen La enmienda es rechazada.

El señor **CAREAGA** (nacionalista vasco), propone una enmienda con la que intenta salvaguardar es pecialidades del país vasco, si bien declara que su minoría apoya una ley como ésta, que realiza el programa social cristiano.

El señor **CASANUEVA** entiende que la ley de arrendamientos no ataca en lo más mínimo a la Constitución del caserío, ya que se respeta la voluntad de los dueños y los caseros, la enmienda, a su juicio no es necesadia

Se incorporan enmiendas de los señores **LA HOZ** y **SIERRA POMARES**,

Se suspende este debate.

UNA INTERPELACION A OGRAS PUBLICAS : : : : :

El señor **PIÑOL** (Lliga), sostiene una interpelación al Ministro de Obras Púbilcas, acerca de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Girons, en Francia

Hace historia de este ferrocarril y dice, que hoy se emplea para el transporte, una carretera de fuertes pendientes, que no satisface las necesidades del comercio y el turismo En el ferrocarril van gastados ya sesenta millones y con quince más se llegaría a la frontera.

El **MINISRO DE OBRAS PUBLICAS** contesta al orador en voz tan baja, que apenas se le puede oir. Dice que son varios por desgracia los ferrocarriles abandonados por falta de medios La política de ferrocarriles viene dando bandazos de unos muertos a otros

Declara que lo quiere traer a las Cortes, haciendo frente al problema en toda España. Esta es la única promesa que puede hacer a la Cámara, ostentando el criterio de que se terminarán la mayor parte de los ferrocarriles en construcción.

Declara que el único trozo en explotación, es el de Lérida a Balaguer y tiene un déficit anual de 150.000 pesetas.

Señala los caracteres del proyecto y dice, que por su dificil trazado, tendrá un coste de 141 millón Los técnicos temen que estos grandes gastos no tengan compensación y por otra parte, la apertura de eta línea, resultaría en perjuicio de la de Canfranc, que tampoco es rentable.

Cuando trmina se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY.- LO QUE OPINA ALBA SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 19—Después de la sesión el presidente de la Cámara manifestó, que mañana a primera hora, pondrá a debate el dictamen sobre el trigo lo que advertía para que ol tuvieran presente los diputados. Luego ley municipal para terminar por lo menos la primera base. Después arrendamientos rústicos y terminar la interpelación comenzada roy sobre el ferrocarril transpirenáico Agregó que se propone pedir mañana la celebración de sesiones notcurnas para mañana y pasado mañana, de modo que las sesiones de la tarde, terminen a las ocho y treinta y las de la noche empezando a las diez en punto, terminen a las doce y cuarenta y cinco. Solo propondrá dos sesiones nocturnas por vía de ensayo

Terminó diciendo, que mañana por la tarde se reunirán los jefes de minorías a los cuales había enviado ya el escrito que dirige el juez, sobre los escrúpulos que tiene de si puede o no enviar el sumario por el alijo de armas a la Cámara sin responsabilidad y el informe sobre esta materia de la secretaría técnica

No cree pdudente anticipar su contenido, por respeto a los diputados y cree en relación con este asunto, que no ocurirá nada y que todo se arreglará.

UNA NOTA SOBR EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

El diputado señor Marcos Yague ha facilitado la siguiente nota:

"Nos enteramos por la prensa, que en el Consejo de Ministros de ayer, se aprobó un proyecto de ley relativo al pdoblema de los alcoholes y será leido por el señor Marraco en la sesión del Congreso de esta tarde

No sabemos como reaccionarán los diputados vitivinícolas y la Cámara en general ante la desatención que este acuerdo del Gobierno representa para la iniciativa parlamentaria Teniendo en cuenta que hay en el orden del día una pdoposición de ley, regulando el régimen y empleo de alcoholes, dictaminada por la comisión de agricultura y la que según ha prometido el presidente de la Cámara comenzaría a discutirse en la sesión de mañana miércoles.

Este dictamen estuvo ya en el orden del día, atrasándose su discusión por imposición del esñor Marraco que exigía fuera informado por la Comisión de Hacienda, de la Cámara, se cumplió este tdámite y no pudiendo retrasarse más pues ante la angustiosa situación de la viticultura, que reclama como solución a su crisis, la propuesta por el grupo vitivinícola y de que ha habido minorías parlamentarias que como la CEDA se han hecho eco acordando apoyarla y diputados ministeriales que han prometido romper la disciplina de sus partidos, si el Gobierno hace cuestión de confianza, la no aprobación del dictamen de la Comisión de Agricultura No pudiendo retrasarse, más el Gobierno presenta un proyecto de ley sobre la misma materia, no sabemos en qué términos, pero sí que con ello se entorpece la discusión del dictámen de cuya aprobación espera su salvación la viticultura española.

No sabemos, decimos, como reaccionarán los diputados vitivinícolas ni la Cámara en general ante esta actuación del Gobierno, que tiende a mermar su iniciativa y actpación legislativa, mucho más, sabiendo que en este pleito hay intereses encontrados entre la viña y la alcoholría industrial con la que tan íntimas relaciones ha tenido el señor Marraco y en las que ha sido sucedido por un hijo suyo

Reaccionen como reaccionen los diputados, nosotros sabemos lo que haríamos en su lugar Nunca estaría más oportuno un voto de censura al Gobierno, por el que se le clare al señor Márraco incompatible para intervenir en materia de alcoholes.—C. Marcos Yague"

MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA,

Madrid.—Se ha pedido el placet paar designar ministro de España en Praga, al diputado valenciano don Luis García Guijarro.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

Texto íntegro de un proyecto de ley reorganizando los servicios de la Marina de Guerra

Madrid, 19.—En una de las primeras sesiones será leído en las Cortes un proyecto de ley, por virtud del cual se reorganizan todos los servicios de la Marina de guerra.

Dicho proyecto dice así:

"En la reorganización de la Marina militar verificada por decreto de 10 de julio de 1931, se tendió a eliminar los servicios y organismos que no se reputaron indispensables para mantener la flota en Estado de A), siendo sustituídos los Departamentos marítimos, manifestación trardicional de una esfera administrativa encargada de extender al litoral y aguas jurisdiccionales la acción desarrollada por el Ministerio de Marina, por Bases navales Principales concedidas como centros aislados de apoyo y aprovisionamiento de los buques.

Las Cortes Constituyentes rectificaron este punto de vista, y así la ley de 24 de noviembre del mismo año hizo coincidir la demarcación de las Bases Principales con los límites de los suprimidos Departamentos, permitiendo que la acción del mando volviera a extenderse, al través de Comandancias y Ayudantías de Marina, por su antiguo ámbito jurisdiccional.

Al crearse la Subsecretaría de la Marina civil y atribuírsele exclusivamente este carácter a las autoridades y funcionarios que pasaron a integrarla, quedaron desatendidos los servicios de orden militar que tenían encomendado, relativos al control de los puertos militares, "detall" de las reservas navales, de personal y material, preparación de la movilización marítima, y relación con las zonas productoras y fabriles, faltando un organismo de enlace con las dependencias marítimo-civiles encargadas del alistamiento de los inscriptos.

Esta última previsión se tuvo en cuenta en la ley de 26 de agosto de 1933, que al fijar las bases de reclutamiento de la marinería, ordenó se establecieran centros de enlace entre las jefaturas de las Bases navales y las Delegaciones marítimas, y una elemental apreciación de las necesidades y conveniencias del servicio aconsejan atribuír a los centros que han de crearse, en cumplimiento de aquel precepto legislativo, las otras funciones antes enumeradas que afecten a la esencia misma de la Marina militar, juntamente con las que en orden al enganche de marinería, organización de reservas y desarrollo de la movilización marítima han de asignarse en lo sucesivo.

Artículo primero.—Se establecen las Comandancias navales de Barcelona, Valencia, Baleares, Málaga, Norte de Africa, Canarias, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón y Bilbao como organismos subordinados a las jefaturas de las Bases Principales encargadas de extender su acción por la zona del litoral y aguas jurisdiccionales que se les asigne y desempeñar los servicios relacionados con el reclutamiento de marinería (voluntariado y conscriptivo), "detall" de las reservas navales (personal y material), preparación y desarrollo de la movilización marítima y enlace con otras esferas administrativas y centros productores y fabriles.

Artículo segundo.—Las Comandancias navales serán de primera o segunda clase y su mando ejercido por capitanes de navío, fragata o corbeta en servicio activo, con el personal auxiliar indispensable, y dentro de su demarcación tendrán carácter de autoridad subalterna.

Artículo tercero.—En Ferrol, Cartagena y Mahón ejercerá las funciones militares del puerto un jefe del Cuerpo general, con destino en la Base.

Artículo cuarto.—Las Comandancias navales de Vigo y Norte de Africa serán desempeñadas por los jefes de la Base de Ríos y de las fuerzas navales, respectivamente.

Artículo quinto.—Los servicios de alistamiento de la marinería de la Armada, encomendados a la Inspeccón de Personal y Alistamiento, quedarán, en lo sucesivo, atribuídos a la Marina militar.

Artículo sexto.—Para el desempeño de los servicios relacionados con el reclutamiento de la marinería de la Armada, se crea en el Ministerio de Marina un Negociado de "Reclutamiento", al frente del cual estará un capitán de navío dependiente del Contralmirante jefe de la Sección de Personal.

Artículo séptimo.—Corresponderá a los organismos expresados las funciones que el texto de la ley de Reclutamiento de Marinería de la Armada aprobado por la ley de 14 de dicembre de 1933, asigna a la Inspección general de Alistamiento, Junta central de Alistamiento, Delegaciones y Subdelegaciones marítimas, salvo la formación y conservación de la inscripción marítima, que continuará atribuída a la Marina civil.

Los vocablos del articulado de dicha ley se considerarán modificados, adaptándolos a la nueva dependencia y organización.

Las Delegaciones y Subdelegaciones marítimas desempeñarán, por delegación de las Comandancias navales, las funciones relacionadas con el alistmiento que señala la ley de Reclutamiento, en tanto no se disponga lo contrario.

Artículo octavo.—Quedan derogadas, sin validez ni efecto, cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Artículo noveno.—El Ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley, siempre dentro de los créditos presupuestarios.

Disposición transitoria : : : :

Los recursos y reclamaciones pendientes de resolución en la fecha que esta ley se publica, serán tramitados por el Negociado que se organiza y resueltos por el Ministerio de Marina, al que se remitirán por los organismos que los tramitan actualmente, en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de esta ley."

Otras noticias de Madrid y provincias

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL SR. CAMBO

Madrid.,La conferencia que en la próxima semana dará en Madrid el señor Cambó, se referirá a temas económicos según manifestó el señor Ventosa

Añadió que ha sido invitado por Unión Económica y que el acto se celebrará el día 27 en el Cinema Goya.

Es posible si nembargo, que dentro del tema económico se deslicen aspectos políticos

REORGANIZACION DE LA COMISION JURIDICA

Madrid, 19.—Hoy se publicará un decreto, reorganizando la comisión jurídica asesora

La presidencia de este organismo va a ser ofrecida a don Melquiades Alvarez

El número de vocales que tiene hasta ahora era de setenta y se reduce a veinticinco.

UNA PROPOSICION PARA QUE NO SE LLEVEN A EFECTO ALGUNOS NMBRAMIENTOS MILITARES

Madrid, 19—Don Honorio Maura ha dicho, que su minoría presentará una proposición, pidiendo que no se lleven a efecto los recientes nombramientos a favor de los generales Riquelme, Gómez Morato, Gómez Caminero y Queipo del Llano. Es posible que después la minoría presente otra proposición para declarar de urgencia la proposición anterior

MAS DEL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 19.—Los diputados de las regiones interesadas en el problema alcoholero, decían que el proyecto del Ministro tiene fines fiscales, en los que, por una parte, salen beneficiados los alcoholeros por rebaja de impuesto, pero por otra, perjudicados.

La proposición, ya dictaminada, reglamenta el destino de los alcoholes para carburante nacional.

Este problema fué objeto de vivas discusiones entre los diputados y se hablaba de las derivaciones importantes que puede tener en el salón de sesiones si el Sr. Marraco insiste en mantener el proyecto.

TRATADO ENTRE ESPAÑA Y BULGARIA

Madrid, 19.—El Ministro de Estado leyó también otro proyecto de ley aprobando el Tratado de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje firmado entre los plenipotenciarios de España y Bulgaria en 26 de junio de 1931.

REUNION DE DA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 19.—Se reunió la Comisión de Industria y Comercio que continúa el estudio de la introducción de la sardina por Ayamonte e Isla Cristina, sin que sobre el dicho asunto recaiga dictamen hasta mañana.

EL DESPARPAJO DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 19.—Se asegura que cuando Peña estaba custodiado por los soldados del Tedcio para asistir al Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez, el lider socialista, dirigiéndose a los legionarios, les dijo: "No os molestéis ya, porque todo será inutil. De aquí salgo yo para ocupar una cartera de ministro"

LOS SOCIALISAS QUIREN EXPULSAR A TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo 19.—En los Círculos políticos se aseguraba hoy, que los socialistas tienen pensado expulsar del partido a Teodomiro Menéndez por haber declarado en contra de Peña.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—Se reunió la Comisión de Agricultura que estudió únicamente las enmiendas presentadas por los señores La Hoz y Aspeitia al artículo 26 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, relativas dichas enmiendas a si debe cesar el arrendatario cuando compra una finca una persona para cultivarla directtamente.

El dictamen lo prohibe, pero se aceptó una enmienda del señor La Hoz con algunas modificaciones, propuestas por los señores Rodríguez Jurado y Azápeitia, referentes a que solo tenga lugar la rescisión del contrato de arrendamientos para crear pequeños propietarios.

EMBARRANCA EN EL CABO DE PALOS EL VAPOR "MARIA R.". = SALE EN SU AUXILIO UN REMOLCADOR DEL ARSENAL DE CARTAGENA

Murcia, 19.—Ha embarrancado en el Cabo de Palos, a consecuencia de la intensa niebla reinante, el vapor de la martícula de Barcelona, "María R.", que había salido de aquel puerto el día 16 con viajeros y carga y que se dirigía a Algeciras.

Ha quedado varado en la playa de Levante y se cree que por sus propios medios quedará a flote seguidamente.

Desplaza 3.400 toneladas. Tiene una velocdad de nueve millas y fué construído en Barcelona.

Del Arsenal de Cartagena ha salido un remolcador, por si fuera necesario prestarle auxilio.

BUENOS ESTAN LOS RADICALES BILBAINOS

Bilbao, 19.—Ha causado mala impresión en esta capital el que no se haya dejado publicar en los periódicos una nota de propaganda de un tren especial que se trataba de organizar para el jueves próximo para trasladarse a Madrid unos quinientos radicales, con el fin de expresar pequeña manifestación ante el señor Lerroux y expresar su disconformidad con los propósitos de reorganización que están en marcha en la provincia.

Hasta este momento no se ha autorizado a éstos, que pudiéramos llamar ortodoxos, la publicación de notas en contestación a las frecuentes que viene publicando la Comisión titulada reorganizadora y depuradora.

DOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 19.—Esta tarde leyó en la Cámara el ministro de Hacienda dos proyectos de ley, uno sobre cesión en propiedad y gratuítamente al Ayuntamiento de Catalayud (Zaragoza), del cuartel de la Merced, sito en dicha ciudad, para dedicarlo a servicios municipales.

El otro se refiere a reducción de impuesto sobre alcoholes.

EXISTE EL BETO A LA LEY DE "CONGELADOS"

Madrid, 19.—Varios ministros dijeron ayer que carecían de fundamento los rumores de veto a la ley llamada de "congelados".

Lo que pasa es que se han hecho observaciones sobre las diferencias entre el proyecto del Gobierno y lo aprobado por las Cortes.

Estas observaciones serán examinadas de nuevo por el Consejo de ministros.

SE AFIRMA QUE CONSTANTINO FERNANDEZ LOGRO ESCAPAR

Oviedo, 19.—Circula el rumor de que Constantino Fernández, hermano del famoso Cornelo, que se había tirado al río cuando iba conducido por una pareja de la Guardia civil, y que se aseguraba pereció ahogado, no murió, sino que escapó.

Este rumor no ha llegado a confirmarse.

Lo que hay de cierto es que Constantino no aparece, hasta ahora, ni vivo ni muerto.

EL GENERAL BATET SE DESPIDE DE LA GUARNICION DE BARCELONA

Barcelona, 19—La orden militar de la plaza, publica una alocución de despedida a las fuerzas de la división, enviada desde Pollensa, por el General Batet.

Dice que al cesar en el mando, hace destacad que su norte y guía fué siempre hacerse querer y respetar, cumpliendo los preceptos de las ordenanzas.

A lograrlo se encaminaron sus desvelos y si no lo consiguió en algún caso, no por eso se ha aminorado en intenso cariño que ha tenido a sus subordinados.

Declara que guardará imbordable recuerdo de esta guarnición y termina con un cariñoso abrazo de despedida para todos.

El General Sánchez Ocaña nuevo jefe de la división, es esperado en esta capital el próximo domingo.

SE ENCUENTRA GRAVE, LA MADRE POLITICA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona, 19.—El Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo ha pedmanecido durante todo el día en su domicilio, por la enfermedad de su madre política doña Ramona Martin, que se halla en gravísimo estado y ha sido viaticada esta mañana.

CONDENADO POR HOMICIDIO CONDENADO POR HOMICIDIO

Murcia, 19.—Ha sido condenado a doce años y un día de reclusión e indemnización de diez mil pesetas, el procesado Pedro Moreno Amador, que el año 1932 dió muerte, en Totana, a José Fernández, de una puñalada.

MADARIAGA CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Embajador de España en París señor Madariaga que pasó a conferenciar primero con el señor Alba y luego con el señor Lerroux en sus respectivos despachos. De la conversación con ambos rehuyó dar referencia alguna. Dijo que pensaba conferenciar co nel ministro de Estado y que ignoraba cuando se celebraría la anunciada reunión de la comisión de Estado a la cual asistiría.

Agregó que tenía muy buena impresión de un viaje que acababa de realizar por las principales regiones del Danubio donde hay una gran corriente española: por ejemplo en Praga ha dado en español una conferencia sobre los valores de la literatura, a cuyo acto asistieron más de ciento cincuenta personas lo que demuestra—añadió—el interés que despierta en el Extranjero el idioma español y las cosas de España.

GIL ROBLES APOYARA EL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid, 19.—Respecto al disgusto del grupo vitivinicola por el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda sobre los alcoholes el señor Gil Robles repitió que está en absoluto conforme con la actitud de dicho grupo al que prestaría su apoyo para la presentación de la proposición de ley presentada y para la de urgencia sobre proposición y agregó, que no cree que el señor Marraco presente la cuestión de confianza porque precisamente el ministro de Agricultura sostendrá el criterio de su minoría o sea el de la Popular Agraria.



Noticias del Extranjero

LOS TRIBUNALES FRANCESES NO CONCEDEN LA EXTRADICION DE DENCAS Y LO PONEN EN LIBERTAD

París, 19.—El Tribunal ha examinado el caso del ex consejero de la Generalidad de Cataluña Dencás, cuya extradición, por malversación de fondos, había sido solicitada por el Gobierno español.

El fiscal general, considerando que los hechos reprochados a Dencás se relacionan con una cuestión política, ha opinado que no debía concederse la extradición solicitada.

El Tribunal ha enviado su decisión al ministro de Justicia.

Esta decisión es desfavorable para la extradición.

En su consecuencia, Dencás ha sido puesto en libertad esta misma tarde.

SANGRIENTO INCIDENTE

Belgrado, 19.—En Sibign se ha producido un sangriento incidente por haber detenido los gendarmes a tres personas acusadas de perturbar el orden.

INTENTAN LINCHAR A UN NEGRO. - TIENE QUE INTERVENIR LA FUERZA PUBLICA

Nashville, 19. (Estado de Tennesee.)—La muchedumbre ha intentado apoderarse de un negro al que los tribunales habían condenado a la última pena por haber violado a una joven blanca.

La multitud hizo saltar el muro de la prisión en que se encontraba el preso, empleando dinamita, pero la guardia nacional pudo llegar a tiempo para evitarlo.

En el choque entre el populacho y la fuerza pública han resultado muertas cuatro personas.

Se han operado numerosas detenciones.

IMPORTANTE SINIESTRO

Rosario, 19.—Continúa el incendio de los depósitos centrales de la Compañía de Importación de Cereales.

El siniestro ha adquirido grandes proporciones.

Sin embargo, gracias a los grandes esfuerzos de los bomberos, auxiliados por destacamentos militares y de policía, se ha podido evitar que las llamas se propagaran a otros edificios importantes.

La explosión pulverizó varios tejados y en algunos momentos llegó a temerse que el fuego prendiera en la estación central del ferrocarril argentino.

Hasta las doce de la noche se habían retirado de entre los escombros de los edificios destruídos, tres muertos y treinta y un heridos graves.

Todos los heridos han sido hospitalizados y se teme que fallezcan algunos.



DEPORTES

El Torneo Regional Andaluz

En el final de una lucha competidísima.-El Xerez S. C., campeón

Ha terminado virtualmente el campeonato regional andaluz, clasificándose campeón el Xerez, por el goal average, si el domingo, como creemos lógico esperar, el Mirandilla bate al San Fernando.

Solo dos encuentros restan, que no suponen nada de importancia para los efectos de la clasificación. En Córdoba el Rácing puede vencer o no al Balompédica linense y en Ana de Viya el Mirandilla, triunfa o no sobre el San Fednando y la colocación final de hecho esrá la misma que hoy aparece en la tabla clasificadora. —

Esperamos que el Mirandilla batirá al San Fernando el domingo. Con ello quedará empatado a doce putnos con el Xerez. Este empero por su mejor goal average particular, se lleva en todo caso el título de campeón regional. Es este el final de una lucha competidísima en la que pese a todo lo que se diga, los resultados de los encuentros, en la clasificación han pdoclamado la igualdad de las fuerzas.

No es hora ésta de comentar las incidencias del torneo regional que acaba. La haremos más adelante una vez concluído definitivamente. Hoy solo señalemos el triunfo del Xerez, que se lleva con justicia el título; pero que se lo lleva, con dificultad después de la brava pelea que le ha ofrecido el Mirandilla.

El Xerez el más viejo, ha ganado. Reconozcamos que en verdad lo merece. Su balompié es el mejor. Yque conste, que no es ésta opinión de ahora forjada ante el resutado indiscutible de una competición. Que ya en ocasión de los encuentdos con el once gaditano, al reseñarlos habábamos de esa superioridad de clase.,

Pero reconozcamos también lo prillante de la actuación del club gaditano, que por primera vez tomaba parte en una lucha de esta envergadura. Actuación, que aunque pudo haber sido mejor, respondió adecuadamente a aquella otra de la pasada temporada en la que el once local logró el título de campeón de la B. prefedente.

Se han dicho muchas cosas sobre este campeonato. Se han escrito muchas otras. Recientemente se han hecho y se hacen alusiones inadecuadas. No, nos importa; preferimos la firmeza de nuestra posición. Una posición, que después los resultados con su elocuencia han venido a cosfirmar.

Ha triunfado el Xerez. Bien lo merece. A través de las incidencias del torneo, él ha marcado su paso con una cierta superioridad de clase. Pero convengamos en que el Mirandilla ha sabido responder adecuadamente.

Con frecuencia recibimos notas, que nos critican particularmente cosas. Algunas veces nuestra actuación y hasta algunas han procedido de Jerez. No, nos importa. Son producto del apasionamiento Y el apasionamiento producto de un sentimiento exaltado es la salsa del balompié

Pod ello no nos importa nada, felicitar ahora al Xerez por su triunfo. Podrá entenderse que es una posición cómoda e insincera. Y la realidad es que hubiéramos preferido la victoria del Mirandilla. Pero no habiendo sido así, reconozcamos que el Xerez es el mejor.

Del combate Girones - Miller

DETALLES DEL COMBATE PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DEL PESO PLUMA

El combate cumbre de la reunión se celebdó en cuarto lugar.

Suben al ring una nube de fotógrafos que impresionan numerosas placas.

Asitsen a la reunión, enviados especiales de "París Soir", L'Intran" "L'Auto" y de una revista deportiva inglesa.

El primero en subir al ring es el campeón español acompañado de su manager Artero.

El español es recibido con una enorme ovación, y saluda emocionado al público que le aclama.

A continuación, hace su aparición Milled, al que da guardia su manager Peter Rilay. También es muy aplaudido el campeón del mundo.

Sube el árbitro al tablado— el suizo Duvernaz juez único de la pelea—y los fotógrafos y peliculeros realizan ampliamente su cometido.

Se anuncian los pesos de los contendientes: Gironés 56,900 kilogramos y Freddie Miller 55,600.

Apenas el gong da la señal de iniciarse la lucha Miller se lanza al ataque, y lanza un fortísimo golpe a la cara de Gironés. A continuación, con las dos manos, con mucha rapidez y fortaleza pega donde y como quiere al campeón español.

Gidonés parece que va a seguir la táctica acostumbrada o sea la de tantear a su enemigo en el primer round, y no contraataca.

Gironés, acosado, recibe un fuerte crochet de izquierda durísimo, en la mandíbula. Se nota el efecto del fuerte golpe. Pasan unos segundos y el español recibe un nuevo golpe en el costado dado con la derecha del americano, tan fuerte, que dá en tierra con el boxeador español.

La emoción en el público es enodme. Parece que Gironés quiere levantarse pues está apoyado con un codo en el suelo.

El silencio en toda la plaza es imponente No se oye el menor ruido, y parece que si los espectadores hubieran contenido hasta la respiración, pero no hay solución.

Gironés intenta levantarse y ponerse de rodillas, pero vuelve a caer a los dos minutos justos de iniciarse la lucha.

Pasa el tiempo reglamentadio y ante la emoción de todo el público, Freddie Miller queda vencedor, y con ello cotninua en posesión del título mundial de los pesos plumas.

Como decimos, el público queda frío, emocionado. El resultado inesperado no deja ánimos a nadie paar hacer ni al más leve protesta.

ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL GIRONES-MILLER

El presidente de la Federación Española de boxeo a preguntas nuestras nos dijo, que le había sorprendido la rápida solución del combate para el Campeonato del Mundo. Consideraba a Miller como u nevddadero campeón, pero a Gironés, un digno adversario de él.

No creía que pudiera ser batido de la forma rápida en que así ha ocurrido. Lamentaba lo ocurrido, por el prestigio que a Gironés y al pugilismo español' hubiera dado otro resultado de la lucha.

Miller es inabordable. En su vestuadio dá muestras de su alegría por el rtiunfo obtenido. Dice que está contentísimo del resultado de la lucha, que ha demostrado su clase de campeón.

Dikson dice, que Miller ha respondido a la creenlia que él tenía de que continuaría ostentando el título, aunque desde luego él no esperaba obtener el resultado tan fulminantemente y por vía tan expeditiva.

Intentamos penetrar en el vestuario de Gironés, pero ello no es posible. Una muralla de amigos del campeón español, impide la entrada pero pod fin, podemos saber lo que ocurre en el interior.

Gironés desolado, se viste lentamente, sin hacer el menor comentario. Nadie le dice una palabra y cuando el pugil catalán termina de vestirse, una lágrima resbala por su mejilla.

EL TORNEO DE LIGA
COMENTARIOS A LA PRIMERA DIVISION

El partido de la emoción en Sevilla, se resolvió a favor del Betis. En este encuentro quedaron confirmadas las excelencias que se han atribuído esta temporada a la defensa vasca del equipo andaluz. En Urquiaga, Areso y Aedo hay que buscar la razón de ser de esta magnífica clasificación del Betis. Decirlo a estas alturas no es ciertamente una novedad, pero es necesario repetirlo porque precisamente en el partido del domingo es cuando se ponía a prueba el valor de este terceto defensivo, porque a la contienda de Sevilla iba el Madrid con el firme empeño de ganarla. Aguantó el formidable terceto defensivo del Betis en el primer tiempo y ya dejó resuelto a su favor la lucha. Es mucha la ventaja que lleva el equipo sevillano y más si se tiene en cuenta que su gol average particular con el Madrid le da un punto más sobre el equipo campeón de España, pero se equivocan los que creen que está resuelta la Liga. Le quedan al Betis seis encuentros fuera de casa, mientras al Madrid sólo le resta por desplazarse tres veces: dos a Barcelona y una a Sevilla. Está muy difícil la cosa, pero todavía pueden ocurrir sorpresas. Y aun podría estudiarse las posibilidades del Oviedo y el Athlétic bilbaíno, tan pegados al Madrid.

Grave tropiezo el del Donostia. Perder puntos en casa siempre es un mal paso, pero cuando son arrebatados por uno de los adversarios que al final pueden encontrarse en la zona peligrosa, el contratiempo reviste carácteres de más alarmantes. El goal average particular entre Donostia-Rácing deja el margen al equipo cántabro, de que con un empate final en la puntuación, éste se clasifica delante. Desde San Sebastián se buscan excusas a esta última derrota con el desconcierto de dos delanteros del reserva, a los que parece que el público no les animó ciertamente. ¡Bah! El hecho indudable es que esos dos puntos del domingo que suponían mucho al Donostia tanto como al Rácing y éste se los ha llevado.

Empató el Arenas en su terreno de Ibaiondo. Un Barcelona que no atraviesa actualmente un buen momento, fué capaz de conseguir este resultado lejos de Las Corts. Y aún llegó a ir con dos tantos por delante. Para que el equipo vizcaíno pudiese empezar a librarse de la inquietud de su difícil situación, es pobre el resultado obtenido.

El Español es el equipo más desconcertante de la primera división. El de más altibajos. Venció al Valencia en Mestalla y ahora es derrotado en Casa Rabia. No es esto lo más extraño en el club catalán, sino que junto a semanas de brillantez se da el caso de otras en que va de desastre en desastre. A raíz del 7 a 2 encajado en Chamartín, el Español consiguió una serie de triunfos. De ocho puntos posibles, en cuatro partidos consecutivos se llevó siete. Ahora en tres encuentros seguidos, de ellos dos en casa, no se ha llevado ni un solo punto. Tiene, desde luego, el record de la irregularidad máxima.

El Athlétic madrileño, que hace una semana entusiasmaba a sus partidarios por el brío, buen juego y codicia que puso en su fútbol frente al Athlétic bilbaíno, en un partido que lo tuvo ganado para que se lo empataran en el último minuto presentó el domingo su otra cara. La de conjunto desganado y apático, que igual le da ganar que perder. Necesitó tener enfrente a este Sevilla, que solo cuenta con dos jugadores de clase en Eizaguirre y Campanal, rodeados de otros buenos muchachos que únicamente ponen voluntad en su juego para que ampliamente dominado en la segunda parte saliese con bien al obtener una apurada victoria.

En esta ocasión ha sido el Athlétic bilbaíno el que ha sufrido el disgusto de que se le marchara en los últimos minutos una victoria que era suya y que según los informes que tenemos del encuentro de Buenavista, la merecía por la buena clase de su fútbol. El triunfo le hubiese supuesto mucho al equipo campeón de la Liga, porque igualado con el Madrid y pese a la ventaja del Betis, le quedaban muchos ánimos en toda esta segunda vuelta difícil del Betis. Ahora son muchos siete puntos de distancia. Sin embargo, con lo que en líneas anteriores decimos no es el Athlétic bilbaíno uno de los que descartamos. En Buenavista ante un Oviedo decidido a pasarlo en la clasificación, no sólo se sostuvo bien, sino que tuvo el partido ganado. Y esto dice mucho.

Eduardo TEUS.

Nota de Abastos

Por disposición del Presidente de bastos señor Margaleff, se ha practicado un nuevo repeso de pan en el día de hoy, se ha demostrado que sigue expendiéndose el pan en las debidas condiciones de peso.

Se han impuesto sancioses a vendedores de vinagres que contenían anguilulas.

También se han multado expendedores de leche adulterada no nociva y por último los señores Veterinarios han decomisado quince millades de naranjas que serán trituradas y arrojadas al mar.

Se aproximan las fiestas de Hygea en Carnaval

En estos días ha seguido Hygea procediendo a la organización de las grandes fiestas que en el próximo Carnaval celebrará. En los salones altos del Cine Municipal, donde tendrán lugar las citadas fiestas, se ha procedido por la "Instaladora Eléctrica" á colocar una destacada instalación de luces que, con la labor de don Antonio Accame, que exornará el local, completarán el magnífico aspecto que, a no dudarlo, tendrán los salones en los días de fiestas.

Paralelo a todo esto, los organizadores han procedido a ultimar toda clase de detalles correspondientes a la importancia de las fiestas que se preparan. Se ha contratado a la excelente orquesta "Azoff Jazz" para que actúe durante todos los días y se estudian las condiciones de instalación de los servicios de ambigú, confettis, etcétera, para que sirvan lo mejor posible a los que asistan a las fiestas.

Hygea está resuelto a que sus fiestas ocupen un alto puesto entre las que se ceebren en Cádiz en estos Carnavales, y por ello no descuida en detalle alguno la preparación. Dentro de unos días se procederá al reparto de invitaciones que servirán para todas las fiestas, ya que, como hemos dicho otro día, éstas serán de rigurosa invitación, no facultándose a nadie para entrar sin ese requisito completamente indispensable.

La primera fiesta sería el día 2 del próximo mes de marzo, víspera del domingo de Carnaval. Para ella existe ya extraordinario interés entre los elementos de nuestra buena Sociedad, que confían de antemano, dado lo cuidado de la organización, en el triunfo brillante de las fiestas de Hygea.

Estas han de dotar a Cádiz de algo que le falta en cuanto a fiestas de Carnaval. Y al llenar un hueco muy notable, Hygea quiere hacerlo, como corresponde, con toda brillantez y plena garantía. Por ello sus fiestas no son públicas y se cuida detenidamente su organización.

Moneda extranjera

Madrid, 19.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238'25; mínima, 238'00.

Belgas, máxima, 171'80; mínima, 171'75.

Liras, máxima, 62'70; mínima, 62'50.

Libras, máxima, 35'85; mínima, 35'75.

Dólares, máxima, 7'35; mínima, 7'33.

Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.

Escudos portugueses, máxima, 32'90; mínima, 32'50.

Florines, máxima, 4'97; mínima, 4'96.

Coronas noruegas, máxima, 1'81; mínima, 1'79.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas, máxima, 1'61; mínima, 1'59.

Suecas, máxima, 1'86; mínima, 1'84.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 9.—No terminan de desaparecer las vacilaciones provocadas en el Mercado por la confusión existente en el tinglado político; pero se puede asegurar que la sesión de hoy presenta un ambiente algo más entonado y, desde luego, se observa mayor actividad, tanto en el sector de valores de renta fija como en el de industriales de dividendo.

El corro de especulación no mantiene el impulso iniciado durante la mañana, pues sigue mostrando cierta desgana para operar; pero la tendencia que marca es sostenida.

Ya hemos visto que el Mercado se defiende bien ante la incertidumbre del momento político.

Ahora solamente falta que se aclare la situación para que, rotas las trabas que frenan el curso natural de la Bolsa, éste reanude el movimiento de recuperación.

En el departamento de valores del Estado continúan predominando las cotizaciones, que registran mejoras, y, desde luego, se puede afirmar que su postura es más firme.

En los valores de monopolios hay que destacar la firme tendencia de Telefónicas. Las Preferentes mejoran un cuartillo, cerrando con firmeza a 110, y las Ordinarias llegan a cotizarse a 100'75, quedando papel.

Las Campsas se demandan al cierre a 129 con papel, a 129'..., contado.

El corro de valores de especulación continúa paralizado.

Los Nortes quedan ofrecidos a 268'50 con dinero a 268.

Los Alicantes se pagan de apertura a 203'50, con oferta a 204'50, y al cierre se demandan a 203'75, con papel a 204'50, a fin de mes.

Para Explosivos ponen papel a 527, con demanda a 525 a la liquidación.

En el corro de obligaciones se observa mayor afluencia de numerario, lo cual contribuye a su mejor orientación.

Por teléfono

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Han estado esta mañana en la Presidencia según dijeron para visitar al señor Lerroux, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

LA LEY ELECTORAL. - LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA

Madrid, 19.—La reunión de esta mañana de los representantes de los distintos partidos para tratar de la ley electoral, terminó a las dos y media.

Según manifestaron los reunidos, el Jefe del Gobierno se había limitado a constituir la Comisión bajo su presidencia y escuchar la exposición concienzuda en los aspectos político y técnico que hizo el señor Jiménez Fernández, del proyecto de ley electoral.

Terminada la exposición del señor Jiménez Fernández, el señor Lerroux se retiró a su despacho y la Comisión quedó reunida bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

El ministro de Obras Públicas señor Cid hizo una aclaración relativa a la falsa interpretación por algún periódico de unas palabras suyas del último Consejo, en las que se le atribuía que venía ya predispuesto en contra del proyecto del señor Jiménez Fernández.

Esto dijo—el señor Cid—carece en absoluto de fundamento, ya que la minoría agraria no se había reunido y no tenía acuerdo en uno u otro sentido en este asunto.

Se debatió después el proyecto del señor Jiménez Fernández y los representantes de cada partido expusieron sus distintos criterios pero sin llegar a acuerdo alguno, por lo cual se determinó reunirse nuevamente el próximo jueves.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES NO VAN A LA SESION

Madrid, 19.—Hoy tuvo que suspenderse la sesión de la Diputación provincial por falta de diputados ya que a la hora de empezar solo había cuatro, incluido el presidente.

PORQUE SU NOVIO NO QUIERE LLEVARLA AL CINE INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 19. — Rosa Pérez, se arrojó por una ventana de su casa, Tesoro 17, al patio. Se produjo lesiones menos graves. Rosa que tiene 18 años, dijo que había realizado el hecho disgustada porque su novio no había querido llevarla al cine.

FALLECE EL AUTOR DE "LOS CADETES DE LA REINA"

Madrid, 19.—Ha fallecido el autor Julián Moyrón, entre cuyas producciones conocidas, figuraba "Los Cadetes de la Reina".

Esta mañana se celebró su entierro.

CONFERENCIAN GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO.- TRATAN DEL ALIJO DE ARMAS Y LEY ELECTORAL.- EL JEFE DE LA CEDA, NO VE LA NECESIDAD DE ENTREVISTARS CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 19. — Esta tarde conferenciaron en el bar del Congreso los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al terminar, el jefe agrario dijo que había sido un cambio de impresiones.

Hemos hablado del asunto del alijo de armas y el señor Gil Robles me ha dado cuenta del criterio que tienen en este asunto su minoría y posición que va a sustentar.

Yo daré cuenta de esto a la minoría en la reunión que vamos a celebrar mañana y creo que llegaremos a un acuerdo.

También hemos hablado de un modo incidental, de la Ley electoral. Mañana darán cuenta los representantes de los partidos de lo tratado en la reunión de esta mañana y creo que nos pondremos de acuerdo con la minoría del señor Gil Robles, para realizar una labor conjunta.

Hablaré a los diputados de mi minoría, de lo que creo debe ser la reforma electoral; es decir, de los artículos que creo susceptibles de reforma para que lo estudien detenidamente.

—Después se interrogó al señor Gil Robles y éste dijo que no había tenido importancia la entrevista y que había entregado al señor Martínez de Velasco la proposición de la Ceda sobre el testimonio del señor Alarcón, por si la minoría agraria quería prestarle su firma. Claro que también cambiaron impresiones pero solamente de un modo superficial.

Se le preguntó cuándo conferenciaría con el señor Lerroux y respondió, con evasivas, diciendo que se encontrarían en los pasillos o en cualquier otra ocasi5n, pero que realmente no veía la necesidad de celebrar esa entrevista de que se habla.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. a- dros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Sanlúcar de Barrameda

VELADA

La Juventud de Acción Católica orgaizó una velada que tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de la Divina Pastora.

Tras una sinfonía ejecutada al piano por el joven secretario de la Sección Artística don Manuel de Diego Lora, ocupan la presidencia los siguientes señores: Don Rafael Ca o Márquez, presbítero; R. P. Serafín de Ausejo, capuchino, Director general de Catecismos; M. R. P. Provincial de franciscanos de Regla (Chipiona), y don Luis Durán Ochoa, Presidente de la Juventud.

También ocuparon lugar preferente las Rvdas. Madres, Secretaria General y Superiora de la Divina Pastora.

Anunciadas las obras a representar, y a sus repartos, se levantó el telón por comenzar "En la Casa de la Fortuna", siguiéndole "Viudo tonteo", y "Las ciruelas".

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto con el Himno a la Juventud Católica".

Se dieron muchos vivas al Papa a la Acción y a España.

También se tiraron varias placas.

TEATRO

Tres noches actuó en el Principal la Compañía de Comedias Gámez-Rodríguez Luna, que nos dió a conocer "La Risa", "La Eme", y "Soy un sinvergüenza".

ORADOR

Para el solemne Tríduo que celebra anualmente la Ilustre Hermandad de Nuestro Señor Jesús Nazareno, que radica en el Santuario de la ciudad ha sido invitado a predicar en el presente año, el Reverendo Padre Vicente M. Sordo, Redentorista.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada se leyó un telegrama del Excelentísimo Señor Gobernador civil de la provincia, dando las gracias por haber sido nombrado hijo adoptivo.

También se quedó enterado del expediente de jubilación al celoso comandante de la guardia municipal don Francisco Aldana, asignándosele el sueldo anual de 4.800 pesetas.

Se leyó la conformidad del Excfelentísimo Señor Marqués de Medina Sidonia, para vender el terreno perteneciente al Convento de Madre de Dios, para edificar la nueva casa de Correos y Telégrafos.

COMPASILLO

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la Sección Primera compareció el conocido maleantee Manuel Cobos Vela, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como supuesto autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el quinientas pesetas de multa, con las representante de la Ley, la pena de que se conformó en el acto del juicio estimando el defensor innecesaria la continuación de la vista.

Por amenazas

Procedentes del Juzgado de Instrucción de San Fernando, se vió otra causa contra Antonio *ambrano Márquez, procesado como supuesto autor de un delito de amenazas, para el que solicitaba el Ministerio fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defesa a cargo del Letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otro hurto

Por último compareció José Pazo Ramos, procesado en el Juzgado de esta capital, como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.

Termiadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas su conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Algesiras. Hurto. Francisco Torrejón Quijada. Sres. Paredes y Polo. Intervendrá el Sr. Abogado del Estado.

Cádiz. Escándalo público. Juan Conde Nano. Sres. Rodríguez y Lepiani.

Cádiz. Lesiones. José Gamboa. Señores Beltrami y Juárez.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimiento benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Enrique Díaz, de herida contusa en la región occipital.

—Antonio Tese, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

—Joaquín Aragón, de erosiones en la cara externa de la pierna derecha.

—María Navarro, de ataque de lipotimia.

CASA DE SOCORRO

Rosendo Navas, de herida contusa en la región occipital.

—Manuel Martínez, de herida en el dedo grueso del pie izquierdo.

CASA ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Domínguez, de eclampsia.

—Francisco Fernández, de epitaxis espontánea.

—Manuel Gutiérrez, de erosiones en el dedo medio de la mano derecha.

—Francisco Mera, de contusión en la región lumbar.

—osé Maique, de herida contusa en la región frontal.

—José López, de herida incisa en la región tenar.

Ayuntamiento

OBREROS QUE DEBEN PRESENTARSE

Los obreros Ramón González Cacela, José Marchena Piñero y Manuel Sánchez Perales, que tienen solicitado trabajo, y cuyos domicilios se ignoran, deben personarse en el Negociado de Obras Municipales antes del 23 del actual para un asunto de su interés.

DEL PROXIMO CARNAVAL

Solicitaron ayer recorrer en los días de Carnaval, las agrupaciones siguientes:

"Pompoff, Teddy y sus hijos" chirigota.

"Los aguadores de lata", chirigota.

MATADERO

Reses sacrificadas en día 18.

Vacunas mayores, 8; 1.479'5 kilogramos.

Terneras, 1; 116, ídem.

Cerdos, 8; 815, ídem.

Total, 18 cabezas de ganado con 2.410'5 kilogramos.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, MEJOR

Los periodistah visitaron ayer al Gobernador Civil don Lunis Armiñán que aunque sigue guardando cama encuéntrase mejorado, sin ocuparse de asunto alguno del Gobierno.

El Secretario particular, señor Rosal dijo a los informadores que nada de particular ocurría en la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy por esta Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos:

A favor de:
Don Manuel Copano.
Don Ignacio Sanz San Pedro.
Don Diego González.
Don Sebastián Peña.
Don Eladio Cano.
Doña Mercedes Casas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marinas y Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

FUNCION BENEFICA

Han sido autorizados los Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta Plaza, para que permitan la asistencia a la función benéfica que el día 20 del actual darán en el Gran Teatro Falla, los alumnos del Bachillerato, 10 soldados por compañía o batería y en proporción a sus plantillas los demás organismos.

De la Agrupación Musical Gaditana

Esta notable Agrupación tomará parte en el festival que esta noche ha de tener lugar en el Gran Teatro Falla, a beneficio de los alumnos del bachillerato y, sin duda, su actuación, bajo la acertada batuta del señor Lubet, constituirá un éxito más que unir a los ya obtenidos anteriormente.

Diputación Provincial

VISITAS

Visatron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Fermín Aranda.
Don Angel Bohórquez.
Don Manuel Arboleya.
Don Félix Quijada.
Don Francisco Folla.
Don Rafael Gil.

Apoderado del Ayuntamiento de Algeciras.

Don José Fernández Liaño.

Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes, compuestos y licores

Por la Oficina Central de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes Compuesto y Licores.

Ante el problema planteado nuevamente al Gobierno y al Parlamento por la vitcultura y las industrias alcoholeras estas entidades, representación totalitaria de la crianza y exportación de vinos y de la fabricación y exportación de licores, o sea del consumo de alcoholes, les interesa hacer constar que no han intervenido en el estudio de ninguno de los proyectos presentados por aquellos sectores, a los que son aplicables en general los argumentos aducidos contra los ensayos anteriores y cuyo fracaso debiera lógicamente invitar a una rectificación radical.

Estiman estas entidades una vez más que la única solución eficaz, por lo que a alcoholes se refiere, debe buscarse en una política de desgravación del impuesto del alcohol de vino y en un régimen de libertad, con lo cual sin grandes sacrificios para el Estado—desde luego extraordinariamente inferiores a los que supone cualquier de los proyectos objeto de discusión actualmente—se produciría un beneficio efectivo al viticultor, se libraría al consumo de la perturbación especulativa a que dan lugar los regímenes de condicionamiento y se acabaría o se reduciría a su mínima expresión la acción profundamente perturbadora del contrabando.

Para que su silencio no pudiera interpretarse como renuncia a este punto de vista sostenido en cuantas ocasiones se ha suscitado este problema, y para salvar toda responsabilidad, se creen estas Entidades en el deber de hacer estas manifestaciones para que el Gobierno y el Parlamento, con pleno conocimiento de la posición que adoptan los diferentes sectores afectados por el problema, puedan resolver.

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes Compuestos y Licores ante el Dictamen de la Comisión de Agricultura reglamentando el empleo y mercado de alcoholes, se creen en el deber de hacer público que, ni estas entidades, como representantes del consumo, ni el Institutoe Nacional del Vino han sido requeridos para informar sobre dicho Proyecto.

Por otra parte, representa, a juicio de estas entidades, una orientación tan equivocada y antieconómica que renuncian a su crítica en la confianza que bastará su simple lectura para ser rechazable sin discusión por la Cámara.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
20
Miércoles
San Silvano

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Equilibrios y contorsiones."

Sí, lo que hacen muchos en los circos.

La costumbre se ha generalizado y hay quien hace de unos y de otras con un simple junquillo.

¡Pero con éxito desastroso!

Al referirse ayer el señor Lerroux a una visita que le había hecho un joven aviador que desea emprender un vuelo Santander-Méjico, decía:

"Me ha causado excelente impresión: quiere reverdecer proezas de nuestra raza y esto siempre es digno de aplauso."

¡Qué diferencia, don Ale, con aquellos jóvenes bárbaros que usted acaudillaba!

Ayer en el Parlamento hubo un "encuentro" entre los señores Cano López y el presidente de la Cámara.

"No me importa". "Yo afirmo como caballero". "Por mi palabra de honor".

Y después, como siempre: aquí no ha pasado nada; y... a otra cosa el caballero, el honor y el no me importa.

Acabamos de leer que hablando del pleito local radical, decía ayer el señor Alcalde:

"Doctores tiene la Iglesia que oportunamente señalarán el alcance de dichos acuerdos, su trascendencia y sus resultados."

Pues cuidado, don Juan Antonio, con topar con la Iglesia en esta clase de pleitos.

Royo Villanova, al regresar de Barcelona, ha dicho que allí, en las primeras elecciones, en primer lugar triunfará la Esquerra y después la Lliga.

Total: separatismo, con y sin careta.

Ya estarán contentos los que lamentaban ver fuera del Parlamento a "pobrecitos" que nada han hecho contra España.

¡Tenía que suceder! ¡Era cosa irreparable! Si la reunión se celebró en un local cedido por quien lógica y éticamente no puede cederlo por estar dimitido, ocurrió lo que era lógico.

Que la reunión terminó sin cabeza, lo mismo que estaba el local.

—¿Pero es que se creen ustedes —oímos decir ayer— que yo no soy hombre "práctico" en todas mis cosas?

Lo mismo que un buen práctico no abandona el buque hasta que no está perfectamente amarrado, así no debe nadie "amarrarse" con inseguridades de que a la media hora se rompan las estachas.

¡Cuando se hacen las cosas, se deben hacer bien, o no hacerlas! Todavía no es mi hora de atraque.

Desde la Torre de Tavira



Ante todo, señores, muchas gracias a los que, al notar el silencio de los cascabeles y la risa del bufón, acudieron, escaleras arriba y escaleras abajo del palacio, procurando indagar la causa y llegaron hasta su buhardilla acompañándole en sus penas y tristezas. También el que hace reír, y tan veces ríe, tiene un alma como los demás para llorar y sentir.

Gracias, compañeros periodistas; gracias, Sr. Director, y gracias, muy distinguidas, amigo Ríos, a tu "Croniquilla", compañera de mi duelo, de la que, como en un incensario, se elevan columnas de humo, perfumado a fuerza de sinceridad, y allá, caminito de la gloria, envueltas en el incienso, van también las oraciones.

Efectivamente, nos llegan las horas de llorar; pero si bruscamente yo corté la risa y callé los cascabeles, fué para agitar esas campanitas de plata que, como heraldos, anuncian a las puertas de la Eternidad que un alma llega

Dice un egoísta y viejo refrán que "los duelos, con pan son menos". El mismo pan tengo que tuve: ése que todos los que trabajamos amasamos con sudores y sangre, que nos hace, poco a poco, dejar la vida al pie de la arteza. Y como los duelos son menos, es cuando, ¡ no con pan !, sino con verdadera paz en el espíritu, quedamos en la Tierra los que vimos morir a los nuestros con el auxilio final de nuestra Santa Religión, ¡ que ése sí que nos da ánimo y fortaleza para sobrellevar el dolor !

Y así fué: tres horas despues de recibidos esos auxilios espirituales, como quien sólo esperaba recibirlos para morirse, mi padre entregó cristianamente a Oios su alma.

Yo, dejé la mesa de trabajo; notaron ustedes mi ausencia, han callado unos días mis risas, expresión de mi duelo; pero en el fondo de mi alma sonaban esas otras campanitas de la Gloria y hoy nuevamente, en estas alalturas, siento con más intensidad sus repiques.

Mi padre está aquí arriba.

Gracias a todos los que por su alma rezaron.

ALL

Noticias políticas

EL HERALDO ACUDE A LA INTERCESION DE GIL ROBLES

Madrid.—Un redactor del Heraldo habló esta tarde con el señor Gil Robles para pedirle intercediera con objeto de que se levante la sanción a dicho diario y el señor Gil Robles contestó:

—Lo haré con mucho gusto y le doy mi palabra de que asi se lo interesaré al Jefe del Gobierno.

UNA CONFERENCIA EN EL PARTIDO AGRARIO SOBRE POLITICA SOCIAL

Madrid.—En el partido agrario español dió esta tarde una conferencia don José Canalejas sobre el tema "La cuestión social ante la Iglesia católica". Estudió las encíclicas pontíficas sobre la cuestión social y dijo que la Iglesia desea el mejoramiento del obrero y distingue entre lo necesario y lo supérfluo. Demostró que las encíclicas se imponen porque son la experiencia de muchos siglos.

Trató de los medios lícitos para adquirir la propiedad, estudió lo referente a salarios y dijo que los Jurados Mixtos han fracasado. Terminó diciendo que la participación de los obreros en las Empresas debe existir cuando no sea parturbaciones para la industria. Fué aplaudido.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS.-EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TIENE QUE HABLAR CON EL JEFE DE LA CEDA

Madrid.—El señor Gil Robles conversó a última hora en los pasillos con los periodistas a los que hizo elogios de su viaje por Andalucía. En aquel momento pasó por allí el Jefe del Gobierno quien dirigiéndose al jefe de la Ceda dijo:

—¿Qué está usted dando muchas noticias?

—Bueno y para que todo no sean bromas voy a dar a ustedes una noticia; y dirigéndose al señor Gil Robles le dijo:

—Usted y yo tenemos que hablar.

—Cuando usted quiera, le contestó el señor Gil Robles.

Al salir del Congreso el Presidente del Consejo dijo a los informadores:

—Ya veo que vienen ustedes al olor de lo que antes dije al señor Gil Robles.

Se le dijo que en efecto querían saber si esa entrevista se iba a celebrar mañana.

—No puedo decirles nada. Yo mañana hablaré por teléfono con el señor Gil Robles y ya nos pondremos de acuerdo para ver si mañana mismo nos entrevistamos o bien lo dejamos para otro día según el trabajo y los asuntos que tengamos los dos.

El ministro de Agricultura que pasaba en aquel momento, preguntó al Jefe del Gobierno si mañana habría Consejo y el señor Lerroux le dijo que mañana no. Pasado mañana.

WEYLER PROHIBIO QUE SE INSCRIBIERAN LOS MILITARES EN COFRADIAS RELIGIOSAS

Madrid, 19.—Hablando del tema de la Masonería en el Ejército en relación con la sesión última, el señor Royo Villanova decía que durante la Regencia de doña Cristina, siendo el general Weyler, ministro de la Guerra, con ocasión de que algunos militares se inscribieron en unas Cofradías religiosas, dió una órden terminante prohibiendo esto, que era una cosa católica, siendo la Religión católica la del Estado.

A nadie puede extrañar—decía—que se les prohiba a los militares el que se afilien a sociedades que van contra los fundamentos del Estado mismo.

DON FERNANDO DE LOS RIOS, AL JUZGADO

Madrid.—Las diligencias instruidas por el fiscal general de la República con motivo de las declaraciones hechas por don Fernando de los Ríos en un diario francés, han sido enviadas hoy Juzgado de guardia.

EL JUEVES COMENZARA EL ESTUDIO A FONDO DE LA LEY ELECTORAL. - LOS RADICALES ESTUDIARAN NUEVAMENTE SU PROPUESTA. - SE TRATA DE BUSCAR UN REGIMEN MIXTO

Madrid, 19.—A la reunión de esta mañana para tratar de la reforma electoral no concurrió uno de los representantes de la Ceda, el señor Bosch Marín que se encuentra enfermo en Valencia. Se cree que a la próxima reunión podrá asistir.

Parece que los radicales habían acordado anteriormente inclinarse por un régimen mayoritario, pero en vista de los argumentos de Agricultura y del señor Gil Brandón de la Ceda, han acordado volver a llevar su propuesta el seno de la minoría para estudiarla nuevamente.

La propuesta referida le pareció bien al señor Dualde en cambio al señor Pedregal, opusò algunos reparos consistentes principalmente en hacer dos grupos de elección: Uno para las grandes capitales y otro para las provincias. A estas sería aplicado el régimen de representación proporcional y a las grandes capitales, el régimen mayoritario.

Los agrarios dijeron que llevarían la propuesta, en orden al sistema electoral a estudio de la minoría, y lo mismo acordaron en definitiva los restantes grupos, puesto que tampoco por la Ceda ha sido estudiada la propuesta del ministro de Agricultura. Por tanto, tal vez mañana se reunan independientemente para estudiar esta propuesta.

Despues comunicarán los acuerdos tomados a sus representantes en esa ponencia y estos a su vez los llevarán a la próxima reunión que celebren y que será el jueves, comenzando entonces dicha ponencia a hacer un estudio a fondo de la ley electoral.

UNA COMISION DE VIGO PIDE AL GOBIERNO EL MANTENIMIENTO DE LA ESCALA DE VAPORES DE LA AMERICA CENTRAL

Madrid, 19.—Esta mañana en el expreso, ha llegado una comisión de Vigo compuesta de 25 representantes de Entidades de aquella localidad, a cuyo frente viene el alcalde. El objeto del viaje a la capital de España es el de pedir el mantenimiento de la escala de vapores de la Trasatlántica que hacen el viaje a la América Central. En la estación fueron recibidos por los diputados de la Ceda y radicales por la provincia, quienes acompañaron a los comisionados al Ministerio de Industria donde inmediatamente los recibió el señor Orozco, a quien expusieron sus pretensiones, presentándole además gran acopio de datos estadísticos demostrativos de que, siendo Vigo el puerto Norte Noroeste de España que exporta mayor volúmen de mercancías, sería un contrasentido el que no hubiera barcos españoles que llevasen esa carga, ya que de hacerlo barcos extranjeros vendría el perjuicio entre otros, de la pérdida de los fletes. El ministro reconoció la justicia de las aspiraciones de Vigo, reconocidas además, según dijo el señor Orozco, por técnicos del Ministerio quienes en el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas informarán que los buques de la Trasatlántica deben tocar en el puerto de Vigo para sus viajes a la Amárica Central.

Por la tarde estuvieron los comisionados en el Congreso, donde pretendieron entrevistarse con el jefe de la Ceda, el señor Gil Robles les recibió inmediatamente y una vez que escuchó las pretensiones y razones que le expusieron aquellos, por ser de estricta justicia les manifestó que se hacia cargo de todas ellas y se las encomendaría con todo interés a los ministros de la Ceda, asi como igualmente se las transmitiría con igual interés al señor Lerroux.

La comisión visitó después al Presidente del Consejo en el salón de ministros. El señor Lerroux se hizo, igualmente, cargo de la justicia de las peticiones y deconoció las razones que asisten a Vigo, asi como los beneficios que su aplicación reportaría a los intereses nacionales. Pero les dijo que precisamente había un ponente, el ministro de Industria cuyo paracer había que oir. No obstante les anticipó sus mejores deseos y la seguridad de que resolverá con entera justicia viendo siempre la manera de dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de Vigo. Les añadió que este asunto irá al Consejo del jueves.

Los comisionados se proponen visitar a los demás ministros, a los que expondrán las mismas peticiones. Se proponen gestionar directamente en los distintos Ministerios a los que afecto esta cuestión, su favorable resolución, asi como otros asuntos como el edificio de la Aduana, construcción de una cárcel y una subvención para la Escuela de Artes y Oficios.

Para tratar de esto último don Vicente Florez, representante patronal de Vigo y el diputado de la Ceda, señor Guisasola se entrevistaron con el Director General de Enseñanza Técnica, quien les manifestó que esta mañana había firmado el envío de cien mil pesetas para aquella Escuela del Trabajo.

Por la tarde los comisionados conferenciaron en el salón de Ministros con el de Marina, al que expusieron como a los anteriores, sus pretensiones, pero el señor Abad Conde expuso un criterio no muy favorable a la concesión de lo que piden, manifestándose alguna diferencia notable entre el ministro y la comisión. Se unió luego a los comisionados el ministro de Industria y tanto éste como su compañero de Marina estuvieron largo rato conversando con los comisionados y trataron de los diferentes puntos que abarca el problema.

El señor Orozco se mostró más decidido a inclinarse por complacer los deseos de Vigo, mientras el señor Abad Conde se muestra más propicio para los de la Coruña. Se acordó que tres diputados por Coruña y tres por Pontevedra, se reunan mañana con el señor Orozco y un técnico del Ministerio y expongan las razones de ambas partes en lo que afecta a la necesidad y conveniencia de la escala en aquellos puertos de los barcos de la Trasatlántica.

CRONIQUILLA

Panorama político

En Cádiz, después de la reunión de los radicales, la situación ha quedado "despejada". Y, como rara vez suele ocurrir en asuntos de índole política, cada afiliado al partido lerrouxista es dueño de "una razón" que no cede por nada ni por nadie. Todos, absolutamente todos los súbditos de D. Alejandro en la capital y provincia gaditana marchan de perfecto acuerdo. La voz del jefe local es obedecida sin titubeos ni reparos. Precisamente, por tan estrecha disciplina, por **la exactísima compenetración** existente en el organismo radical, es ya propósito decidido ir al copo en las próximas elecciones municipales **y "a por" la mayoría** en las de diputados a Cortes.

Esto, si las demás fracciones políticas no imitan el ejemplo; que, entonces, el triunfo sería de... los de la acera de enfrente.

Y se impondría, llegado este caso, el "junquillazo", sin piedad, a los causantes.

Pero, no ocurrirá. Lo que puede suceder, lo que es seguro suceda, es la repetición de la "jangá" de las elecciones últimas: ¡ que no "cuajó" uno !

* * *

Remontándonos a la capital de España, el "panorama" es más complicado que "acá". La atmósfera política es densísima. Nubarrones negrísimos amenazan romperse y "chaparronear" con furia. Y la tempestad acaso se anticipe a la aprobación de la nueva ley Electoral.

Y no servirán paraguas. ¡ Quedarán "calados"... hasta los huesos muchísimos señores ! Y afónicos. Y acatarrados.

¡ Una verdadera desdicha !

* * *

El Sr. Cano López trabaja activamente en el Parlamento.

¡ "Desquita" las mil pesetejas de dietas !

Desde esta tribuna, le hemos aplaudido alguna que otra vez.

Indiscutiblemente, es grande.

Pero, lo de ayer en la Cámara no estuvo ni medio bien. ¡ El Presidente es el Presidente ! Y D. Santiago es un "presidentazo". Poner en tela de juicio sus palabras, equivale a "atentar" contra la Verdad, en él vinculada.

—Mi discurso—dijo el Sr. Cano—ha sido mutilado.

—Pida S. S. para él—contesta Alba—una pensión.

—Protesto—insiste el primero—de los conceptos que se me han tachado.

—Mi palabra de honor, que no se ha borrado una sola frase.

—¡ Eso es falso !

Alto ahí. S. S. es Cano, sí, señor; pero mire detenidamente hacia la cabeza de S. E. y verá, si "tié" ojo en la cara, que él, don Santiago, lo es mucho más que usted.

Y por respeto a las canas, considerando el historial político, sin mácula, del ex Ministro monárquico, fuerza es aceptar por buenas y ciertas todas sus afirmaciones.

Que ya es mucho, señores.

Ayer, Calvo; hoy, Cano. Bueno está lo bueno.

* * *

—¡ Ya me voy cansando !—dijo a los periodistas el Sr. Lerroux.

No sabemos de qué. ¿ De estar "griposo" ? ¿ De bordar ? ¿ De zurcir ?

Aconsejamos al Jefe del Gobierno se "abrace" al Descanso.

Ganará él, ganaremos nosotros. Y perderán todos aquellos que viven aún esperanzados en el advenimiento del enchufillo salvador.

Que también los pobrecitos, como su jefe, se van cansando de esperar.

* * *

Dentro de unos meses se tratará en el Parlamento del alijo de armas.

X

MADRID

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—Mañana tomará posesión del cargo de Presidente del Consejo de Estado el ex-presidente del Consejo de Ministros don Ricardo Samper que tanto tiempo ha estado malurando la aceptación del cargo. Se comentaba que el jefe de su partido don Sigfrido Blasco haya embarcado para Norte América en viaje particular y según consta en el pasaporte expedido por el Ministerio de Estado para estudio de Mercados, ignorándose por consiguiente si el viaje es particular o a cuenta del Ministerio de Industria y Comercio.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DECIDIDO PARTIDARIO DEL REGIMEN PROPORCIONAL

Madrid, 19.—Se pidió en el Congreso al ministro de Agricultura una impresión cerca de la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia, contestó que su impresión es excelente, porque su posición es clara. Yo he fundado mi proyecto en razones de peso que creo habrán impresionado a los representantes de los partidos. Si se sigue con el procedimiento mayoritario, la opinión española quedará al igual que en elecciones anteriores, polarizada en dos grupos la inevitable unión de derechas y con ello otra vez el confusionismo respecto a la cuestión de régimen. ,

Por el contrario, con el sistema proporcional, cada partido matizaría su fuerza política y su programa sin que esto quiera decir que no podamos hacer coaliciones entre los partidos en aquellos puntos fundamentales en que hubiere acuerdo.

La actividad política está pendiente del alijo de armas y de las sentencias de muerte

LA CONTESTACION DE ALARCON AL PARLAMENTO. - LEY ELECTORAL Y REFORMA CONSTITUCIONAL. - HOY SERA EL DIA DE GRAN INTERES POLITICO. - TODOS LOS PARTIDOS COINCIDEN EN REALIZAR INTENSA PROPAGANDA. EL ULTIMO VIAJE DEL JEFE DE LA CEDA. - LOS IZQUIERDAS NO SE OCUPARON MUCHO DEL SARGENTO VAZQUEZ Y OTROS REVOLUCIONARIOS, PERO AHORA NO CESAN DE GESTIONAR EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE.

Madrid, 19.—Sin que se sepan las causas, hay en el Congreso hubo gran desanimación, y a juzgar por el número de diputados, más bien parecía final de semana parlamentaria que principio.

Al parecer, cunde el desaliento entre los diputados y no será porque no haya labor, ya que según se decía esta tarde hay en las Comisiones pendientes de dictamen alrededor de cuarenta proyectos de ley. Por lo demás, el asunto de más importancia fué sin duda la reunión relativa a la ley electoral, cuestión que quedó pendiente de una nueva reunión que se celebrará el jueves.

Parce que la actividad política está pendiente de dos asuntos: del alijo de armas y de la decisión del Gobierno acerca de las penas de muerte, sentencias que algunas las más importantes no han llegado aún al Gobierno.

Respecto al primero de estos asuntos, se ha recibido ya el escrito del juez especial en contestación al que le envió el presidente de las Cortes. Invoca en él el señor Alarcón las disposiciones legales para no enviar el sumario que el señor Alba solicitó y esgrime como punto fundamental la jurisdicción que señala el Código Penal a las autoridades judiciales para entregar actuaciones sumariales a otras autoridades.

Sobre este escrito y a requerimiento del señor Alba, ha emitido informe la Secretaría Técnica del Congreso. Aun cuando se desconoce el sentido de este informe, en las minorías existe la impresión de que la solución es fácil y rápida mediante la aprobación de una proposición de ley que podría obtener la unanimidad, por la cual sería la Cámara y no el Presidente la que de una manera oficial hiciera la petición.

La solución, sin embargo, se espera que salga de la reunión que mañana celebrarán con el señor Alba los jefes de minorías. Se va concretando, por otra parte, la posición de las minorías respecto a este asunto.

Laá proposición acusatoria de mayor amplitud, es la de los monárquicos, que se refiere atodo el Gobierno provisional y especialmente a los señores Azaña y Casares. También es acusatoria la posición de los populares agrarios.

Los independientes, según manifestó el señor Calderón, se sumarán a la posición de los populares agrarios, por creer que habrá tiempo de actuaciones posteriores para que concreten otros hechos a exigir responsabilidad.

Mañana se reunirán las minorías agraria y popular agraria con objeto de estudiar la ley electoral y la reforma de la Constitución.

Seguramente el día de mañana será de gran interés político, pues además de estas reuniones parece que el señor Lerroux se entrevistará con el jefe de la Ceda. Por lo mnos en los pasillos del Congreso, dirigiéndose al propio señor Gil Robles, le dijo que tenían que hablar, y luego, hablando con los periodistas, manifestó que se pondrían de acuerdo en una conferencia que celebrarían mañana seguramente sobre el momento más oportuno para cambiar impresiones.

De otros asuntos ha sido muy comentada la coincidencia de todos los partidos de volver a una propaganda intensa. Acción Popular celebrará el próximo domingo mitines en Alicante, a cargo del señor Aizpún; Lugo, donde hablará el señor Carrascal; Pontevedra, en el que intervendrán Casanueva, Vitoria, Sancho Izquierdo, y Valladolid, donde lo hará el señor Hueso.

Consideran los diputados de la Ceda, que un partido que nació y vive del pueblo debe estar en íntimo contacto con él, aunque las circunstancias no han permitido una mayor labor de acercamiento a las masas, éstas no se han enfriado en su entusiasmo, como bien lo demuestran las manifestaciones de que ha sido objeto el señor Gil Robles en su viaje por Andalucía.

Se ha dado el caso—que comentaban esta tarde en el Congreso algunos diputados—de que camino de Linares el señor Gil Robles, unas camionetas cruzadas en la carretera, obligaron al jefe de la Ceda a desviarse y entrar en el pueblo donde tuvo que hablar. En Bailén, habló en medio de la carretera, subido a los estribos del coche. En Mancha Real, uno de los feudos socialistas de mayor auge, se encontró con el pueblo engalanado y todos los vecinos en las calles le aclamaron; y en la capital, Jaén, fué tal la aglomeración de público en el teatro donde habló, que se dieron órdenes para que no entrara más público ante el temor de un hundimiento.

Este mismo deseo de estar en contacto con la opinión, se advierte en el partido Agrario y en la Lliga. El primero—según decía el señor Royo esta tarde—obtiene constantes éxitos y se da el caso que persona tan poco grata en Cataluña como el señor Royo, ha sido objeto de un cálido recibimiento en Barcelona, donde como se ha sabido han pronunciado discursos de propaganda los agrarios. Tampoco la Lliga, y más concretamente el señor Cambó, deja de procurar aprovechar todas las ocasiones para hablar en público.

En cuanto a las Izquierdas, están completamente silenciosas, sin actuar ni siquiera hacer comentarios. Se hablaba esta tarde del contraste que se advierte entre las gestiones que todos sin distinción, desde socialistas hasta los grupos de izquierda moderada, están realizando para evitar que se lleven a cabo las sentencias de los consejos de guerra y la que siguieron en los casos del sargento Vázquez y Piculatu. Entonces no se preocupaban tanto de la muerte de aquellos condenados a la última pena.

Lea Vd. "La Información"

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21597

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
21
JUEVES
Stos. S. y Vérulo

La masonería sobre el tapete

El diputado del Bloque Nacional, señor Cano López, merece bien de la patria por la inteligente iniciativa que supone haber presentado a las Cortes una proposición pidiendo al Gobierno, declarase que los miembros de los Institutos armados no podían pertenecer a la Masonería.

La sesión del pasado viernes ofrece distintos aspectos, que sugieren los más sabrosos comentarios.

Lo más interesante de cuanto puso en descubierto el autor de la proposición, fué, sin duda, el hecho mismo de la existencia de la Masonería.

Hasta el advenimiento de la República, eran contados los españoles que se daban cuenta de la existencia de la Masonería como una fuerza incompatible con la salud de la patria. Los más, incluso negaban su existencia.

La evidencia de los hechos revolucionarios españoles, relacionados con el hallazgo de documentos masónicos, y la propagación en España de libros como "Las Fuerzas Secretas de la Revolución", de Leo de Poncins, y las publicaciones del P. Tusquets, entre otros, abrieron muchos ojos. enseñando el inmenso peligro que representa la acción de la Masonería, enemiga de los principios básicos de la civilización.

Hoy día, todo el mundo conoce la intervención de la Masonería en el asesinato de Sarajevo, que hizo estallar la guerra Europea. No hay quien ignore que la revolución comunista de Bela-Kun, en Hungría, fué obra de la Masonería. La intervención masónica en el escandaloso asunto Stavisky y en el asesinato del magistrado Prince, ha aumentado la campaña anti-masónica que viene haciéndose en el país vecino, desde hace algún tiempo.

Después de la sesión del día 15, nadie que la haya presenciado, o leído el texto íntegro del "Diario de Sesiones", puede abrigar la menor duda de que la Masonería es el mayor enemigo que tenemos en el momento presente.

Hubiera valido la pena tirar varias placas fotográficas del señor Guerra del Río durante el curso de la sesión. No lo hubiera sido menos, registrar fotográficamente la turbación del masón señor Vaquero, perteneciente, sin duda, a la categoría masónica de los cándidos, que acuden a élla por arrivismo y sirven de agentes a torpes designios superiores, que éllos ni siquiera conocen.

Las acusaciones del señor Cano López, fueron terminantes y contundentes. Tras recordar la campaña criminal e inicua realizada en el extranjero contra España, con motivo del fusilamiento de Ferrer, con ocasión de la semana trágica de Barcelona, hecho típicamente masónico; el autor de la proposición demostró con textos de los Boletines Oficiales Masónicos, que la huelga general del 17 fué promovida y amparada por las organizaciones masónicas. Vino después la lectura del texto del discurso con que don Mateo Hernández Barroso, gran Canciller del Supremo Consejo del grado 33, saludaba a la gran logia francesa el año 1931. "Os traigo, hermanos de Francia, el saludo cordial y fraternal del Supremo Consejo de España. Se ha dicho que la Masonería española era débil. Sin embargo, habéis podido comprobar que ya tenemos República. Tenemos, no sé si conocéis este detalle, seis ministros masones en el Gobierno provisional y ciento veinte diputados en la Cámara Constituyente."

Los diputados de estas Cortes que hemos leído ya el extracto del sumario del alijo de armas, no pudimos menos de pensar, al escuchar esto, que la íntima conexión que existe entre el pacto de San Sebastián y la ayuda prestada por el Gobierno provisional a los revolucionarios portugueses, es un plan masónico.

El señor Alba reveló con su comportamiento, que pertenecía también a la orden del triángulo, intentando por todos los medios coartar las denuncias del señor Cano López.

Queda en el "Diario de Sesiones", lo que este régimen democrático, que para vivir necesita de los procedimientos de una dictadura arbitraria, no permite divulgar a la Prensa.

Mala fortuna tuvo la causa masónica en tener por defensor la ineptitud y la torpeza del ministro de la Gobernación.

Quedó sin rectificar que "en la calle de Aviñó, de Barcelona, donde está situado el Ateneo Fénix, se reunen 26 logias y allí se han congregado Menéndez, Companys y Pérez Farrás, para preparar la subversión contra España."

Tampoco tuvo rectificación la afirmación del señor Cano sobre Marruecos, donde hay logias, a las que pertenecen militares, que están presididas por extranjeros, de donde resulta que aquéllos dependen, por su voto de obediencia, de quien pudiera llegar a actuar contra España.

¡Mala tarde para la Masonería y buen día para España!

Como advirtió el diputado radical-demócrata, señor Marco Miranda, que se confesó masón; en la tarde del viernes, lo que se hizo en las Cortes fué el proceso de la Masonería. De ahí la exasperación de los diputados masones y de los ministros Orozco, Rocha, Abad Conde y Vaquero. El señor Lerroux parece que ahora es masón durmiente. Todos podemos apreciar que el señor Lerroux, como gobernante, es un gobernante durmiente; no puede extrañarnos, por lo tanto, que, en la orden del triángulo, la condición actual del Presidente del Consejo sea la de dormir.

La Masonería había adquirido en España, últimamente, una fuerza inmensa. En todas partes se multiplicaban las logias y se extendían sus ramas tenebrosas.

Cuando el bicho masónico se siente muy fuerte, sale de su agujero y empieza a operar un poco a la luz del día, al contacto de la cual pierde fuerza indiscutible para hacer el mal. Este fenómeno ha ocurrido ya en otros países, y entonces combatirles resulta menos difícil. Naturalmente, un Estado que merezca el nombre de tal, daría guerra sin cuartel a las sectas masónicas.

Mientras tanto llega el día en que tengamos un Estado independiente de las ocultas intervenciones de la Rue Cadet, imitemos, en servicio de España, dentro de nuestras posibilidades, el plausible ejemplo del señor Cano López.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

Nuestro director, enfermo

Nuestro querido director don Eduardo Juliá y Téllez, que desde hace varios días hallábase molesto con una fuerte afección catarral, se vió ayer obligado a guardar coma, sin que la indisposición por fortuna ofrezca gravedad.

También guarda cama, atacada por la gripe, su simpática y encantadora hija Rosario.

Muy de veras deseamos que tan estimados enfermos alcancen pronto un total restablecimiento.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Continuará a las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar, por el orden siguiente:

"Puntos de Moral Católica", por el M. I. Sr. Lcdo. Don Cayetano Mejía y Abadín, canónigo.

Lección 13.—Del 7.º y 10.º precepto del Decálogo (continuación). —Definición y división del "contrato" en egeneral.—Requisitos para la existencia de un contrato.—Obligación que produce.—Cesación del mismo. — Modificaciones que pueden introducírsele.—Especies de contratos. — Principales contratos gratuítos: promesa, donación, testamento y sus clases, depósito, préstamo.—Principales contratos onerosos: compraventa, sociedad, arrendamiento, cambio y censo.—Contratos subsidiarios.—Contratos aleatorios.

Del 8.º precepto del Decálogo.—Qué prohibe directa e indirectamente y qué se manda en él.—Modos de violar este precepto.—De la mentira y sus clases.—Restricción mental.—Malicia del mentir.—Detracción y calumnia.—Su gravedad.—Restitución de la fama. —Contumelia y su reparación.—Noción y malicia del juicio temerario.—Clases de secreto.—Gravedad en la violación de un secreto. —Casos en que cesa la obligación de guardarlo.

NOTA DEL DIA

El acta acusatoria de la CEDA en el sumario por el alijo de armas, llegó, al fin, a nuestra Redacción. En ella, el Sr. Pérez Madrigal, saliéndose de la disciplina de su Partido, ha querido también llevar su firma a la imputación de gravísimos delitos a los Sres. Azaña y Casares Quiroga. En ella es indudable que la mayoría gubernamental, si no toda, si la mayoría de la misma, ha querido enviar a los españoles la confirmación de la existencia de unos delitos—de todos conocidos—y la concreción de responsabilidad en dos personas siempre responsables, pero que a más la general antipatía presentaba como reos más propicios a la popular credulidad.

El acta, amplia y detallada, que en otro lugar de este número el lector ha de encontrar, nos habla de la existencia de delitos gravísimos, con agravante de abuso de Poder y con posibles derivaciones tristes para la Patria en el campo internacional. El delito general de abuso de Poder para prestar auxilio guerrero al partido Socialista, que hizo la revolución española, motivo inicial de la investigación que toda España conocía, queda anublado por uno de superior importancia y de aún más elevada criminalidad, consistente en el apoyo a la revolución portuguesa, comprometiendo la posición internacional española a trueque de cumplir compromisos anteriores a la subida de los responsables al Poder. Son delitos cometidos, según el acta nos dice, en los años 1931 y 1932, y ello nos hace contemplar el campo de la responsabilidad personal reducido a un punto incomprensible e inaceptable.

Con posterioridad hemos de esperar otras actas acusatorias de minorías sin responsabilidad gubernamental, que, si el discreto y caritativo aviso que evita a diario el blanco en nuestras columnas no nos lo impide, daremos a conocer a nuestros lectores, y que suponemos de antemano han de buscar compromisos anteriores a la realización de los delitos en un más amplio campo personal de los a la sazón primates. El Sr. Azaña y el Sr. Casares Quiroga fueron en los primeros tiempos personas de muy escasa valía para ser ejes únicos de asunto de tal importancia y magnitud; y, por otra parte, el traslado de armamentos a una finca particular por el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, según el acta determina, no pudo ni debió llevarse a efecto sin un previo conocimiento de la Policía española y, por tanto, de su superior jefe el Ministro de la Gobernación. Hemos de suponer por ello en un muy bajo nivel de perspicacia en quienes compartieron desde el primer momento la labor gubernamental con los reos que la CEDA acusa, o de lo contrario los límites de la responsabilidad personal habrían de sobrepasar el reducidísimo número del diálogo.

No hemos querido ni intentado hablar del sumario por el alijo de armas, problema "tabú" en los actuales momentos. Pero hoy, ya con una acusación concreta y ¡ gubernamental ! en nuestras columnas no creemos se nos impidan estas ligeras deducciones que nos dicta la lectura del importante documento. Por otra parte, el problema, que tiene una importancia política, que el Sr. Royo Villanova reconoce, ha de tener la debida expansión en el salón de sesiones y en él esperamos que los Sres. Azaña y Casares Quiroga no han de ser los "cabeza de turco" de esta triste historia del crimen de lesa patria que España sufrió.

Una propuesta del señor Villalobos

¡Nó más cargas al contribuyente!

Lo pintoresco sigue rondando en muchos aspectos la política española. Y no nos asombra, porque ya es difícil que a los españoles nos asombre nada. Se ha llegado al vanguardismo de la administración pública, y en materia de Hacienda se roza ya los límites del desequilibrio mental.

Nos sugieren estas tristes afirmaciones una noticia, captada a la ligera en el tropel de la información telefónica, que ha de servir para que nuestros lectores pongan la rubrica de su aprobación a lo que consignamos. Una noticia que es todo un poema si en estas cosas la poesía tiene un sitio.

Un ministro, el señor Villalobos, anuncia que se presentará a las Cortes un proyecto de ley, a fin de que se autorice a los Ayuntamientos para un nuevo recargo en las contribuciones industrial y territorial, y con lo recaudado atender a la construcción de escuelas y calefacción en éllas, sobre todo en Madrid, que es, donde, por lo visto, los escolares sufren más la inclemencia y rigor del invierno.

Hasta aquí, la noticia sería razonable. Significaría, a lo sumo, un aumento más, que, podemos afirmarlo, difícilmente soportaría el sufrido contribuyente español. Pero lo singular, lo anómalo, y nos atrevemos a decir lo caótico, y que se adentra en lo cómico, es lo que sigue: el ministro afirma que con éllo, se atenderá a los niños y no se perjudicarán los contribuyentes.

Aumenta la contribución y el contribuyente no se perjudica. Es un hondo problema de matemáticas superiores. Más grave aún. Porque si así fuera, quedaría la esperanza de resolverlo, y como lo plantea el ministro, quedará insoluble.

El acta de acusación, en el asunto del alijo de armas, presentada a la mesa de la Cámara por la minoría Popular Agraria

Unos cuantos gobernantes españoles no pudieron sustraerse a las exigencias de compromisos anteriores con olvido punible de los intereses de España

El asunto pudo tener gravísimas repercusiones en el orden internacional. La realidad de los desafueros aparece perfectamente señalada.-Hay que establecer eficaz ejemplo que sirva de freno en el futuro.-Graves responsabilidades contra el expresidente señor Azaña.-Los fondos del Ministerio de Estado se destinában a preparar la revolución portuguesa.-Hay indicios racionales de criminalidad y malversación de fondos.-La minoría pide que pase el asunto al Tribunal de Garantías.-Responsabilidad de Casares Quiroga.-Texto del proyecto de ley

Madrid, 20.—El acta de acusación presentada a la Mesa de la Cámara en la sesión de hoy por la minoría Popular Agraria, dice así:

"El detenido estudio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial Sr. Alarcón y remitidas a las Cortes mediante testimonio adecuado a especiales responsabilidades que de las mismas pudieran deducirse, han producido un informe convencimiento en el ánimo de los diputados que suscriben: el de que unos cuantos, entre los gobernantes que han regido la política española desde el advenimiento de la República, no han sabido o no han querido substraerse en el ejercicio de sus funciones públicas y políticas a los impulsos de su temperamento subversivo y pasional o las exigencias de determinados compromisos contraídos en épocas anteriores a su mandato ministerial, con absoluto olvido o con abandono punible de los intereses de España.

Los referidos gobernantes, más afectos a su propio criterio político y social que celosos en la defensa del interés nacional, no han vacilado en comprometer y sacrificar este último a determinadas aspiraciones, aún más censurables, por tener su desarrollo y su término en un país extranjero y amigo que, lógicamente, pudo denunciar el abuso y repeler la agresión sufrida llevando a nuestra Patria a situaciones gravísimas en el orden político exterior y al desprestigio más justificado en el ambiente constituído por las naciones que sienten elementales respetos hacia la dignidad y el albedrío de las demás en cuanto a las elecciones y sostenimiento de sus normas internas de Gobierno se refiere.

La realidad de tales desafueros aparece perfectamente señalada mediante indicios vehementes y relacionales que se contienen en el testimonio de acusaciones que el juez Sr. Alarcón ha enviado a las Cortes y que, a juicio de los firmantes, imponen una actitud y una conducta.

En el aspecto abstracto, ni es admisible que la representación parlamentaria de un país, que equivale al país mismo, llegue a presumir o conocer la existencia de una agresión contra los altos intereses de Estado sin que se apreste y decida a impedirla o a castigarla. Lo primero, si fuese oportuno, en uso de un legítimo y patriótico deber de evitar daños gravísimos al Estado mismo. Lo segundo, en su caso, para establecer eficaz ejemplo que sirva de freno en el porvenir a las extralimitaciones de quienes pudieran creer que la condición de gobernante es equiparable a la de un amo absoluto que no tiene que dar cuenta de sus caprichos o de sus desmanes. Ya es hora de que se aprenda por todos cuantos aspiran a preeminencias políticas, que el logro y disfrute de las mismas constituyen al sujeto que las alcanza en servidos y no en dueño. Sino que en ningún caso sea lícito que se sobrepongan los propios deseos a los altísimos intereses de la Patria.

Los diputados que suscriben, inspirados en las consideraciones que anteceden y en el leal propósito de procurar el bien del Estado y de su Régimen, advierten a las Cortes de las graves responsabilidades en las actuaciones testimoniadas por el juez señor Alarcón se indican y casi perfilan contra el ex presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Azaña, así como de la ineludible necesidad de que el total esclarecimiento y juicio de las mismas sean sometidos a la especial jurisdicción del órgano creado por la Constitución a tales efectos. Sería absurdo que las Cortes, representación viva de una opinión nacional, que, por ser española, ha de estar fundada en la hidalguía y en el respeto, pudiera dejar sin esclarecimiento y, en su caso, sin castigo adecuado la serie de hechos que resultan atribuídos al señor Azaña durante la época que desempeñó el Ministerio de la Guerra y la Presidencia del Consejo de ministros.

Aiaisa6s

Primero. A raíz de la implantación de la República, favoreciendo a los revolucionarios portugueses que en su país intentaban derrocar el sistema del Gobierno establecido, facilitándoles armas, municiones y elementos de guerra que verosimilmente fueron utilizados con tal fin, produciendo grandes daños y numerosas víctimas, logrando, con su influencia decisiva como ministro del ramo, que los organismos encargados de la fabricación de armas y municiones en España, concertaran y cumplieran contratos de compraventa de tales productos, evidentemente destinados a la revolución portuguesa, permitiéndose sostener, alimetnar y vestor a los revolucionarios de dicho país que habían emigrado al nuestro después del fracaso de sus propósitos, invirtiendo en tales dispendis y con largueza que el propio señor Azaña califica "muificencia", les fondos consignados on el presupuesto del Estado para atenciones reservadas del Ministerio de la Guerra

Tales hechos, en cuanto afectan al aludido señor Azaña, pueden concretarse en los apartados que a continuación se exponen como base de acusación y punto de arranque de investigaciones posteriores, a realizar por el Tribunal de Garantías Constitucionales como órgano adecuado y competente:

a) Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento del contrato de venta de armas y muniicones celebrado entre el Consodcio de Industrias Militares y don Horacio Echevarrieta en los meses de octubre de 1932 y Enero de 1933. en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquellas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses, con finalidades de agresión al Estado de la nación vecina

b) Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del aerodromo de los Alcázares durante los meses de Mayo y Junio de 1931 de importantes partidas de bombas y explosivos que se depositaron en la finca "Pasada del Abad" provincia de Huelva, propia de don Wernando García de Leaniz con destino a los revolucionarios portugueses.

c) Auxilios prestados a un considerable número de militares portugueses que en su país se habían rebelado contra el Estado en el mes de agosto de 1931; todos los cuales obtuvieron, por disposición del señor Azaña, durante más de un año y mensualmente, cantidades de dinero de ayudas económicas que procedían indudablemente de los fondos destinados a atenciones secretas del Ministerio de la Guerra.

Los precedentes apartados, cada uno de los cuales se refiere a hechos distintos, con características delictivas definidas, reúnen en su derredor datos y elementos de juicio que conducen a la apreciación de indicios racionales de criminalidad, suficientes para decretar el procesamiento, de acuerdo con lo que dispone imperativamente el artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; y ello obliga a las Cortes, que no deben ni pueden soslayar el cumplimiento de ineludibles deberes, a remitir las actuaciones testimoniadas por el juez señor Alarcón, a la jurisdicción de competencia y conocimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que suscriben, son de manifiesta gravedad y de precisa calificación.

Los apartados a) y b) que quedan expuesto, se refieren a hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 135 del Código Penal vigente, cuyos textos son transcripción literal de los 147 y 149 del Código de 1870, quizá aplicables por razones de irretroactividad del primero.

El hecho, o los hechos anunciados en el apartado c), se encuentran claramente comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código Penal para el delito de malversación de caudales públicos, sería absurdo, y por tanto improcedente, admitir que un ministro de la Guerra, o de otro cualquier departamento, pudiera disponer libremente de fondos destinados a atenciones del Ministerio, para finalidades exclusivamente fundadas en razones de carácter individual y extrañas a los intereses y necesidades para cuya atención fueron concedidas por las Cortes.

Rechazado tal absurdo, surge inevitablemente la figura de delito que queda indicada.

Del mismo estudio, sereno y profundo, de las actuaciones testimoniadas, deducen los diputados proponentes indicios racionales de culpabilidad contra el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, por su intervención en el desembarco de armas, transportadas por el vapor "Rosanseck", efectuado en el muelle de Bilbao, hacia el mes de octubre de 1932, con acreditado destino a los revolucionarios portugueses y conducidas hasta Madrid, con intervención de Agentes de Vigilancia designados al efecto por el entonces Gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

No sólo por las declaraciones prestadas por los Agentes de Vigilancia, señores Vargas y Martínez Marín, que hacen indicaciones precisas sobre la actuación del señor Calviño y de otras personas, y sobre el destino de las armas desembarcadas, sino también por la presencia y actividad constante en el asunto de conocidos revolucionarios portugueses, y, principalmente, por la propia declaración del aludido Gobernador general, resulta más, que indiciariamente acreditado, que el ex ministro señor Casares Quiroga dió órdenes necesarias para el transporte y entrega del armamento a los aludidos portugueses, como efectivamente se realizó en las cercanías de Madrid.

Tales hechos constitutivos de un delito comprendido en los artículos 134 y 136 del Código Penal, son atribuídas el ex ministro señor Casares Quiroga, en un grado de participación que de momento no afecta a la procedencia de la acusación que contra el mismo deben ejercitar las Cortes.

Cualquiera que sea la intensidad de intervención en el hecho que haya podido tener el inculpado referido, es evidente que le alcanza una responsabilidad que, por ahora, debe producir su procesamiento en virtud de resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales y previo el acuerdo de las Cortes de someter el asunto a su jurisdicción y conocimiento.

Los hechos y consideraciones expuestos respecto a la culpabilidad indiciaria de los señores Azaña y Casares Quiroga, no excluyen la posibilidad de que aquélla haya de ser extendida, quizá, a otras dos personalidades que desempeñaron carteras en el Gobierno provisional de la República y en el que fué presidido por don Manuel Azaña.

Quizá con toda justificación lógica o, desde luego, con ausencia de extremismos apasionados, sería dable reducir de presente la realidad de conductas delictivas por acción o por omisión.

Pero los diputados que autorizan esta propuesta, se hallan muy lejos de la parcialidad y del propósito persecutorio y quieren limitarse a admitir como ayopo de su actitud aquellos hechos que de manera calificada y directa conducen al señalamiento de personas concretas en concepto de autores: lo cual, no obsta para que, en cumplimiento del mismo deber que hoy les impulsa, se encuentren decididos, si llegara el caso, a ampliar su acusación en los términos y contra quienes las circunstancias aconsejen.

Por todo lo expuesto, se somete a las Cortes la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.—Las Cortes acuerdan remitir al conocimiento e investigación del Tribunal de Garantías Constitucionales los hechos comprendidos en los sumarios instruídos por el juez especial señor Alarcón, en cuanto de ellos se deducen probables responsabilidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, como presuntos autores, el primero, de dos delitos comprendidos en la sanción de los artículos 134 y 136 del Código Penal y de otro sancionado en el artículo 401 del mismo Cuerpo de leyes, y el segundo, de otro delito definido y castigado en los mismos artículos 134 y 136.

Artículo 2.—Las Cortes ejercitarán en forma legal y tan pronto sean requeridas para ellos por el Tribunal de Garantías Constitucionales la acusación contra los presuntos culpables ya enunciados, facultando al efecto a la Comisión Parlamentaria que se constituya para designar un miembro de su seno que sostenga tal acusación y siga por sus trámites propios la instrucción y el juicio que sean oportunos, como ampliación y término de las actuación sumariales en la actualidad existentes.

Palacio de las Cortes, 19 de febrero de 1935."

LA OPINION DEL PARTIDO RADICAL EN LA LEY ELECTORAL

Madrid, 20.—En su domicilio social se reunió la minoría Radical para estudiar la ley Electoral. Asistieron los Sres. Samper y Vaquero. Presidió Emiliano Iglesias.

La reunión duró desde las once y media hasta la una y media. En ella se manifestaron dos tendencias: la más numerosa, que se pronuncia por el sistema mayoritario. con modificaciones que afectan a la segunda vuelta; la otra se muestra partidaria del sistema proporcional.

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta por los Sres. Camere, Canto, Vélez, Martínez Moya, Rustarazu y Echeguren, que se entrevistaron con el Sr. Lerroux para darle cuenta del pensamiento de la minoría.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SE DECLARA FALTO DE PERSONALIDAD AL SEÑOR MARTINEZ DOMINGUEZ

Madrid, 20.—Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías hasta la uan y media.

A la salida, el Sr. Serrano Pacheco dijo a los periodistas que se había declarado falto de personalidad, para suscitar la cuestión de competencia contra la ley de suspensión del Estatuto de Cataluña, al Sr. Martínez Domínguez.

Cádiz al día

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Severiana y Vérulo, mártires.

SANTO DE MAÑANA

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en Santiago.

Mañana, en la Parroquia del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa: En la Iglesiaconvento de Nuestra Señora del Carmen.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Santa Rita de Casia, celebrará los cultos mensuales el día 22 del corriente:

A las nueve de la mañan, y en el alta de la Santa, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

Por la tarde.—A las siete: Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Cánticos, Plática y Bendición.

Mientras se besa la Reliquia de la Santa, se interpretará el himno.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia, ostentando la insignia de la Asociación, tanto en los cultos de la mañana como en los de la tarde.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS (CAPILLA DEL CAMINO)

Mañana viernes se encontrará abierta esta Iglesia, de sol a sol, para que todos aquellos fieles que lo deseen visiten la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.

A las siete y media de la tarde, tendrá lugar la Estación Mayor del Santísimo Sacramento; se rezará el Santo Rosario y habrá plática y penitencia al Santísimo Cristo de la Misericordia.

A las ocho y media, habrá Misa rezada de comunión.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR SIGUE MEJORANDO

El Secretario particular del señor Armiñán, recibió a los periodistas manifestándoles, que éste se encontraba limpio de fiebre y por consiguiente muy mejorado.

En la provincia no hay novedad.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Séptimo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segupndo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra, incorporado de permiso.

Comandante Médico: Don Luis Iglesias Ruiz, en comisión de servicio.

Alférez de Infantería: don Manuel Bordas Soler, en comisión de servicio.

El comandante del cañonero "Dato", Sr. Núñez de la Puente.

JUNTA DE JEFES

Mañana jueves a las 12 se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Javier Lizaur, Direcor de la Casa Matrix de Expósitos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes libramientos:

Tesorero de Hacienda.

Don José Mesa.

Don Ventura Román.

Jefe de Vigilancia de Jerez.

Depositario Pagador.

Delegación Marítima

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: Que, verificado el sorteo para determinar la fecha de padtida para fijar el orden de los inscriptos comprendidos en el alistamiento del presente año, para el reemplazo del próximo venidero de 1936, resultó ser el día diez y ocho de Diciembre.

Lo que se hace presente por medic del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a los veinte días del mes de Febrero de mil novel cientos treinta y cinco.

Luis d Abarzuza.—V.° B.° El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció mejores características, que la del día anterior.

Ayer fuéé un día de los que en el puerto se advertía animación por el número de vapores que operaron en él.

A primeras horas del día, tomó entrada, el trasatlántico "Legazpi", de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona y escalas con pasaje y carga general saliendo por la tarde con rumbo a Canarias y Santa Isabel de Fernando Poo.

Después fueron entrando el "Altube-Mendi", de la Compañía Sota Aznar, procedente de Sevilla, con igual cargamento.

El vapor alemán "Rabat", llegó de Bremen, Rotterdam, Lisboa, Sevilla y Huelva, con carga general.

El vapor "Cabo Menor", de la Compañía Ibarra, que tomó entrada procedente de Huelva, con carga general, saliendo con igual cargamento para Barcelona y escalas.

Y, el vapor "Isla de Menorca" que zarpó, a las nueve de la noche para Larache y Arcila, con un importante número de pasajeros, en su mayoría incorporados al servicio militar.

Entre los buques de menor tonelaje figuran el remolcador "Abel" y el "Clavileño", que salieron para Sevilla.

El remolcador "Salvide", que llegó de Ceuta y el candray "Margaria", que lo hizo de Huelva.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Por lesiones

En la sección primera compareció José Gamboa Fernández, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como supuesto autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba en sus conclusiones provisionales, el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco, que representaba al Ministerio Público, la pena de un año ocho meses y 21 días de presidios y el Letrado don Luis Beltrami, que defendía al procesado la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Representaba al procesado el procurador don Fernando Lepiani.

Por hurto

En la propia Sala, compareció Francisco Torerjón Quijada, procesado en causa del Juzgado de Algeciras, para el que solicitaba el Ministerio Público y el Abogadlo del Estado, que intervenía en la vista la pena de dos meses y un día de arresteo mayor, y la defensa a cargo del abogado señor Beltrami la absolución.

Trminadas las pruebas, las tres partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado y del que dimos cuenta oportunamente, se suspendió por no haber sido citado el procesado.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19.

Vacunas mayores, 12; 2.668'5 kilogramos.

Terneras, 2;157 kilogramos.

Cerdos, 10; 1.089'5 kilogramos.

Cabrías, 1; 15 kilogramos.

En total, 25 cabezas de ganado con un peso general de 3.930 kilogramos.

ORDEN DEL DIA

Orden dle día para la sesión que habrá de celebrar la Comisión gestora municipal a las 17 y 30 horas, de segunda convocatoria, el viernes 22 a la misma hora.

Acta sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado dle subasta celebrada.

—Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial, por Rafael Fernández Yector.

—Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem, por Manuel Benítez Molina y otros.

—Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem, por Miguel Puerta Vázquez.

Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem por Miguel Fierro Chamorro.

Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem, por José Oliva Jiménez.

—Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem, Domingo Domínguez y Galindo.

—Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem por Antonio Carrasco Lérida y otros.

—Idem, ídem, sobre ídem, ídem, ídem, por Dolores Herrero Gallardo.

—Propuesta del Tribunal dando cuenta de las oposiciones celebradas para cubrir cinco plazas de Oficiales terceros.

—Informe de la Comisión de las Obras Municipales sobre cambio de emplazamiento del surtidor frente a Corona.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, con motivo de la Construcción de una cuartelada de nichos.

—Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Personal con motivo de instancias de don Salvador Rivas y don José Ortega Castillo.

—Idem, ídem con motivo de solicitudes suscritas por las señoritas María Guillén Hidalgo y Carmen García Serrano.

—Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de don Antonio Benítez González que solicita una plaza de guarda de aJrdines.

—Idem, ídem, ídem, de Cayetano Pérez Ferrada.

—Idem, ídem, ídem de Manuel García Rodríguez.

—Idem, ídem, ídem de Manuel Brea Romero.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sciales sobre anticipos a funcionarios.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia del señor López Rueda.

—Idem, ídem, ídem, en instancia de don José Manzano.

—Informe del Letrado Asesor sobre recurso de reposición contra acuerdo de traslado de restos en la Iglesia de San Felipe.

—Idem, ídem, ídem, sobre varios recursos contra el presupuesto.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Manuel Charlo sobre vitrinas.

—Solicitud de un funcionario e informe de la Comisión de Hacienda.

—Expuesto del Sr. Gutiérrez analizando presupuestos anteriores y extraordinarios por las consecuencias económicas que de los mismos se derivan.

—Expuesto del señor Derqui relativo a pagos efectuados.

—Relaciones de jornales y facturas.

DEL PROXIMO CARNAVAL

Con motivo de estos festejos el Alalde señor Labra, ha ditado las siguientes disposiciones:

Se prohibe el uso de vestiduras que simbolicen toda clase de instituciones y el de disfraces que ofendan a la moral o ridiculicen a las autoridades y a determinadas personalidades, así como arrojar saquillos plumas polvos agua y en general cuanto pueda ocasionar molestias a daños.

Se prohibe recoger del suelo papel picado ya servido e igualmente expenderlo; para la venta de dioho artículo serpentinas y objetos análogos es indispensable permiso especial y quienes lo obtengan llevarán en sitio muy visible una contraseña que al efecto se le entregará sujetándose los interesados a las instrucciones que se han dictado.

El Ayuntamiento colocará con motivo de estas fiestas en calles y plazas. que en las mismas se celebren sillas para el servicio públicoc. que podrán ser utilizada a los precios que se fijan por ocupación de la vía pública en las ordenanzas de exacciones.

Se prohibe el tránsito de toda clase de vehículos y caballeros, por las alles Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Carlos Marx, en el trozo omprendido de Columela a aquella por las de Alcalá Zamora y Sagasta, con la primera, desde las 14, hasta las 21 horas.

Los propietarios o conductores de los carruajes de alquiler, procedentes de otras poblaciones que ingresen en la nuestra para ejercer su industria abonarán el arbitrio correspondiente y llevarán en sitio visible el comprobante de haberlo satisfecho. Además de onsiderarse en todo su vigor las disposiciones del Reglamento de carruajes que afecten a la seguridad pública, no se consentirán que sean dirigidos por enmascarados.

Se autoriza a los dueños de carruajes de alquiler, que lo deseen, durante las fiestas de Carnaval, para que puedan cobrar el 50 por 100 de aumento sobre las tarifas vigentes, como máximo.

Las infracciones serán severamente castigadas por los agentes de la autoridad.

Desde las 21 horas se permitirá el paso de carruajes por las calles Duque de Tetuán y plaza de la Constitución.

Las comparsas y chirigotas no podrán cantar más coplas que las autorizadas y debidamente censuradas, siendo castigados los infractores con el máximo de la multa a que autoriza la Ley Municipal, y retirados de la vía pública, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pueda exigírseles.

No se permitirán reuniones que con pretexto de formar comparsas molesten al público, con peticiones inconvenientes.

Para la mejor circulación de los vehículos por la población se establece el paseo oficial, partiendo de la plaza de la República, por las calles Alonso el Sabio, Silos Moreno, Prim, Topete Libertad, Moreno de Mora, San Francisco Javier, Robles, Cruz, plaza de Eduardo Benot, Pí y Margall, Peñalba, Martínez Campos, Dr. Ramón y Cajal (izquierda), San Rafael, plaza de Falla, plaza de Fragela, Ceballos, Navas, García de Arboleya, Vea Murguía, Cervantes, Segismundo Moret (izquierda), Plaza de la Constitución (derecha), Buenos Aires, Enrique de las Marinas, derecho), Plaza de Mina, Vargas Ponce, plaza de Galán y García Hernández, General iRego y Duque de la Victoria.

Los vehículos deberán estar provistos de licencia que llevarán en sitios visibles.

Queda terminantemente prohibido a las carrozas y demás vehículos efectuar paradas o estacionarse en las calles del itinerario marcado.

Las desobediencias serán castigadas severamente.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

Pilar Hidalgo, de alcoholismo.

CASA SOCORRO

Isabel Bueno, de contusión en el pie izquierdo.

—José Coto, de contusión en el dorso de la mano izquierda.

—Carlota Damián, de contusión en la rodilla izquierda con probable fractura de la rótula.

—Joaquín Duro, de herida dislacerante con pérdida de sustancia en el dedo medio de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

—Manuel Bara, de herida por mordedura en el dedo índice izquierdo.

—Catalina García, de epitaxis.

—José Ponte, de contusión y erosiones en la rodilla izquierda.

—José Palma, de herida contusa en el dedo pulzar izquierdo.

SUCESOS

SE MALTRATAN Y PROMUEVEN ESCANDALO

Por maltratarse de obras y promover un fuerte escándalo, fueron denunciados en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Tocino Vedelín, de 25 años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias, número 48; Ana Padilla Díaz, de 27 y Manuel Arrotea Vedeli, (a) Migiñí, de 35.

AGREDIDO CON UNA NAVAJA POR UN DESCONOCIDO

En el Hospital Mora, fué asistido Diego Corzo Vela de 18 años, que habita en la calle San Rafael, número 51; de herida contusa en la cara posterior del brazo y antebrazo y superciliar izquierdlo y otra de dos centímetros de extensión en la cara externa del muslo derecho, de pronóstico reservado, que le fueron producidas en la plaza de Falla, por un desconocido, que se dió a la fuga, utilizando para la agresión una navaja.

OTRA AGRESION

Rosendo Navas Sierra, de 17 años, que vive en Solano número 19, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, que le fueron producidas por Juan Verdier Valero, que le arrojó una piedra.

PONE FIN A SU VIDA ARROJANDOSE DESDE UN TERCER PISO

En la mañana de ayer se registró un desgraciado suceso, que costó la vida a la anciana Ana Fernández Bernal, de 63 años, que habita en la calle Desamparados número 6.

La referida mujer, desde hace tiempo se encuentra enferma, y ayer a las once, próximamente de la mañana, sin que sus familiares pudieran evitarlo se arrojó por un balcón que dá al patio, desde el tercer piso, recibiendo tan fuerte golpe con unas macetas que falleció en el acto.

Se pasó aviso al Juzgado de Instrucción, personándose el interino don Francisco Fuentes Villarica, con los actuarios, ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito de Santa Rosalía.

El señor Villarrica tomó declaralión a los familiares y otras personas, comenzando con ésto las diligencias de rigor.

D. E. P. la infelíz anciana.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer, cuando transitaba por la avenida de Cayetano del Toro el camión de esta matrícula, númerc 3363, propiedad de José Meléndez Piñero, y conducido por Franciscc García Piñero, ambos vecinos de Chiclana, al llegar frente a Vista Hermosa, sufrió averías en la dirección, chocando con un poste del Tranvía.

Resultó lesionado el ayudante Daniel Guerrero Agarrado, de cuarenta y tres años, que habita, en Chiclana, calle República, 7.

Trasladado a la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido de una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región frontal, de pronóstico reservado, que se la causó con el cristal del parabrisa.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Un hombre se suicida arrojándose al mar

En la tarde de ayer, otro suceso desgraciado ocurrió en nuestra capital. En la Avenida de Pablo Iglesias, un individuo puso fin a su vida arrojándose por la muralla al mar.

A las cinco próximamente el carabinero y algunos individuos que estaban por el lugar indicado, observaron que un individuo como de unos 50 años, se paseaba junto a la muralla y momentos después sin que pudieran evitarlo, se sentó en élla, dejándose caer de espaldas.

La rapidez con que acudieron algunas personas fué inútil, pues pereció a los pocos minutos.

Con unos ganchos pudieron sujetarle y evitar que la marea se lo llevara, hasta la llegada del servicio de incendios con el sargento señor Zaragozi, los que descendieron con una escala de gato y cuerdas, amarrandolo y sacándolo a tierra.

El Juzgado fué avisado, personándose el Juez de Instrucción interino don Francisco Fuentes Villarrica, con el actuario don Antonio Práxedes, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito de Santa Rosalía.

Algunas personas que llegaron al lugar del suceso, aseguran que el suicida era Sebastián Leal Quintero, de profesión barbero y con domicilio en la calle Santo Domingo número, 12.

Verdaderamente lamentable es que el servicio de incendio no cuente con el material necesario, tal como traje de agua y se dé el caso que uno de los bomberos, para mejor sujetar el cedáver, haya de meterse en el agua con el traje corriente.

En el lugar del hecho se aglomeró numeroso público, guardando el orden parejas da la guardia urbana que mandaba su jefe don Manuel Varas Artés.

Se desconocen los móviles que impulsaron a Sebastián Leal a tomar tal determinación.

Del crimen del domingo

SOBRE EL DICTAMEN DE AUTOPSIA : : : : : :

En nuestra anterior edición y al informar a nuestros lectores de cuanto se relaciona con el crimen del domingo publicamos una nota sobre el dictámen de la diligencia de autopsia, nota ya publicada por los diarios de la tarde.

Hoy hemos de hacer constar en honor a la verdad que tales informes no fueron facilitados en ningún centro oficial, ni mucho menos por el forense doctor Venero, sino que los reporteros en su afán lógico de buscar noticias del triste suce lo recogieron de manera particular y oficiosa.

LOS AUTORES SIGUEN SIN SER DETENIDOS : :

A pesar de haber transcurrido cuatro días desde que se cometió el crimen de la calle del Silencio, su autor o autores continúan en libertad.

Es de suponer que la policía continúa su busca y captura, pero hasta el presente lo único cierto, es, que nada nuevo se sabe del asesinato de José Fernández Pérez.

EL SR. FUENTES VILLARRICA SE ENCARGA DE ESTE SUMARIO : : : : :

Como el Juez de Instrucción don Diego de la Cruz continúa guardando cama atacado de grippe, se ha hecho cargo de dicho Juzgado y por consecuencia del sumario por el crimen del domingo el Juez Municipal del distrito de San Antonio don Francisco Fuentes Villarrica.

LA SITUACION DE LOS DETENIDOS : : : : : : :

El Juzgado por las razones expuestas no actuó en el día de ayer pero mañana habrá de decidir sobre de decidir sobre la suerte de los cuatro detenidos ya que se cumplen las 72 horas de su detención.

Defensa de la hispanidad

IV

NUESTRO HUMANISMO, VIA MEDIA.--COMO SE MANIFIESTA EN LAS COSTUMBRES Y EN LA HISTORIA.--FONDO COMUN A CREYENTES E INCREDULOS.--MISION UNIVERSITARIA DE LOS PUEBLOS HISPANOS. -- PONENCIA DEL CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES DE LA F. E. C.--AUTOR, JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

NUESTRO HUMANISMO, VIA MEDIA

Nuestro humanismo es una fe profunda de igualdad esencial de los hombres, basada en la igualdad también esencial de las almas. Distinto por tanto del humanismo moderno que basa todo su esfuerzo de autoafirmación del hombre en un pobre criterio de relatividad. El humanismo del orgullo tiene un sentido excesivo de selección, de individualismo; el materialista generaliza, colectiviza con el rasgo material de los cuerpos. Bien distintos por tanto del español. Este, entre el individualismo extremo, criterio de selección aristocrática y el colectivismo extremo, unidad fisiológica exclusivamente, establece su vía media de universalidad, de "democracia frailuna", en frase de Menéndez Pelayo, de igualdad esencial por las almas.

Entre Nietzsche y Marx: Isabel o Fernando. Nuestro humanismo vía media entre las soluciones extremas. Y ello en las costumbres y en la historia. Frente al individualismo extremo, nuestra universalidad, la igualdad esencial de todos los hombres. También esa igualdad, basada en la también esencial de las almas, frente al humanismo materialista. Y en conjunto, nuestra firme creencia en los valores absolutos, frente al moderno humanismo, con su pobre criterio de relatividad.

Igualdad esencial de todos los hombres. Ese y no otro es nuestro humanismo. Igualdad pese a las distintas clases y posiciones sociales. Estas no atañen a la esencia, al sér. Los hombres, en cuanto hombres, on iguales todos. Las distintas posiciones sociales son expresión de lo jerárquico, de lo organizado. Como las distintas partes del cuerpo, como los distintos elementos de un organismo; así las diferencias sociales. Diferencias que en síntesis son de lugar, de posición, pero no de sér. Y esto, que lo siente vivamente el español, le mueve a frases como aquella famosa en respuesta dada al rey de Castilla por los procuradores de Cortes: "Cada uno de nosotros vale tanto como vos y todos reunidos valemos más que vos".

Los hispanos no admitimos la supremacia esencial de ningún hombre. Nuestras clases sociales tienen vivo el sentido de igualdad. El humilde se estima señor en su pobreza; el señor se abaja al menesteroso con agrado. Se tiende a la nivelación con criterio de espiritualidad. Y así nuestros pobres tienen el gran amor propio de su pobreza. El humilde responde altivo a una dádiva que necesita, pero que ofende a su sér como hombre. Que, en definitiva, el español no puede olvidar nunca que el que le socorre, el que está más alto, es un hombre como él.

COMO SE MANIFIESTA EN LAS COSTUMBRES Y EN LA HISTORIA

Ahí el sentido de igualdad esencial. Y esto vivamente en las costumbres y en la historia. Junto a la frase de los procuradores de Castilla, el sentir popular. Al lado del mandato cumplido con agrado de fusión de razas dado por los Reyes de Castilla en el milagro de América, el refrán nacido del viejo sentido popular. Paralelo al únanse hombres españoles con mujeres indias y viceversa, el "un home non e mais que outro, si non fai mais que outro" (un hombre no es más que otro, sino hace más que otro), de la vieja máxima gallega citada por Moeztu. Así aparece el sentido de nuestro humanismo en las costumbres y en la historia. Un sentido que es siempre vía media entre los humanismos extremos.

FONDO COMUN A CREYENTES E INCREDULOS

Pudiérase decir, empero, que este sentido del humanismo, que es un sentir profundamente católico, está vinculado exclusivamente a los creyentes. No es así, sin embargo. Pese a que España en todo lo que es totalitario y transcendental, es sinceramente católica; existe un fondo común a creyentes e incrédulos. Los que no creen, los que no piensan en católico sienten, empero, aunque atenuada, la llamada a la igualdad esencial. Para todos los hispnos existe un fondo común de unidad y es ése precisamente de su especial sentido del humanismo. Para ningún español hay un hombre superior esencialmente a los demás. Ninguno admitirá que se diga que hay un hombre, más hombre que él.

MISION UNIVERSALISTA DE LOS PUEBLOS HISPANOS

Ligado lógicamente con nuestro sentido del humanismo, está nuestra misión de universalidad. Al criterio de igualdad de los hombres, responde inmediatamente nuestra oposición a la selección y la aristocracia. Así nuestro anhelo de fusión de razas y nuestro afán de igualar a todos los hombres en el Señor.

Para los hispanos no hay más que hombres y mujeres. Criaturas que dependen de su Dios creador. No existen por tanto, de antemano, electos ni réprobos. Todos los hombres, por serlo, tienen derecho a la salvación. Y aún los pecadores pueden redimirse, alcanzando todavía la Gracia.

De ahí nuestros afanes de universalidad. De ahí nuestra misión universalista de enseñar a todos los pueblos de la tierra la luz de la verdad. Esa luz que, poseyéndola, nos hizo en la vida defender en lucha incesante a Europa frente al Oriente.

Afirmamos la igualdad esencial de todos los hombres. Por ello creemos en su posibilidad de salvación. Sinó todos los hombres no serían iguales. Y de la creencia surge el empeño de extenderla. Afán universalista que mueve nuestra vida a lo largo de la historia, originando nuestras glorias y desdichas. Que, en definitiva, la causa de nuestros descuidos puede ser muy bien la creencia en la posibilidad de elevación por la fe y la voluntad. El hombre que dice que si quiere una cosa la realizará, cae también fácilmente en la debilidad de uno quererla, en la esperanza de que se le antoje cualquier. Es frase de Maeztu. Y también esta de que solemos dejar pasar los años, como si dispusiéramos de siglos para arrepentirnos y enmendarnos.

Pero no tengamos recelos a esos afanes de universalidad. Son empeños de gloria, que para no olvidarse de su condición humana y falible conocen, a veces, el sabor agridulce de la desgracia. Sintamos a España, y, creyendo firmemente en ella, apreciemos la nobleza de la empresa que nos mueve en anhelos universales. La negación de todas las franteras entre los individuos y las razas; la santa hermandad de todos los hombres en la paz del Señor.

CONCLUSIONES

Primera.—Ni individualismo extremo ni colectivismo. Ni humanismo del orgullo ni el materialista. Entre ellos, como vía media, nuestro sentido de igualdad esencial.

Segunda. — Para el hispano no hay un hombre más hombre que él. Es en nuestro humanismo, el fondo común a creyentes e incrédulos.

Tercera. — Los pueblos hispanos tienen un mismo empeño universalista. La afirmación de la igualdad esencial de los hombres; la de que todos, por serlo, tienen la posibilidad de salvación.

ERRATA

En la tercera ponencia del Curso, o sea la anterior, apareció por errata de imprenta cambiada la palabra "eclecticismo" por "colectivismo", en una frase de Eugenio D'Ors. Conste así.

Noticias varias de Madrid

EL ALCALDE Y COMISIONADOS DE VIGO, CONTINUAN SUS GESTIONES. - PETICIONES ATENDIDAS

Madrid, 20.—El alcalde de Vigo, con una comisión de aquella localidad, visitó al inspector general de a Marina Civil, y al subsecertario de Marina, para hacerles idénticas peticiones que las que hicieron ayer a distintas personalidades relacionadas con la escala en Vigo de los vapores de la Trasatlántica y pedirles, especialmente, que la escala que había de hacer el 24 en dicho puerto el "Cristóbal Colón", quede establecido para ese día

Ambos señores le dijeron que por lo que a esta última petición se refiere, no hay ningún inconveniente, y que en cuanto a las primeras, cree serán también resueltas favorablemente aunque ellos no son los que pueden resolver.

Don Emiliano Iglesias telefoneó esta tarde a las cinco, al alcalde de Vigo, diciéndole que la Trasatlántica le comunicaba que no suprimiría la escala del día 24 en Vigo del "Cristóbal Colón".

Esta comisión se ha reunido con la de Vigo, venida hace días para tratar del problema salazonero, creado por la libre importación de sardinas y hacer gestiones para solucionar también este otro problema.

LA PRODUCCION Y VENTA DEL COMBUSTIBLE. - MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE MINAS

Madrid, 20.—Hemos hablado con el Director General de Minas, sobre el decreto aprobado en Consejo de Ministors, relativo a la producción y venta de combustible.

Nos manifestó que el referido decreto está pendiente de la firma de S. E. y que probablemente aparecerá en la "Gaceta" el día 22 próximo

El decreto en cuestión viene a ser una ampliación del de 19 de Septiembre de 1934 concediendo una mayor libertad en la contratación comercial

INFORMACION DE MATADERO Y MERCADOS

Madrid, 20.—Información del matadero y mercado de ganados de hoy.

Los precios en vacuno, continuan sin variar de los facilitados últimamente

En cerdos se espera en breve hacer contrataciones.

En lanar, se han hecho contratos de corderos para la semana de fin de mes al precio de 4.30 y para la presente al de 4,40.

LA MINORIA AGRARIA ESTUDIA LA LEY ELECTORAL, REVISION CONSTITUCIONAL, ALIJO DE ARMAS Y OTROS ASUNTOS. = LOS MONARQUICOS SE PROPONEN REPRODUCIR LA PROPOSICION DEL SEÑOR VELAYOS. = LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO, CENAN JUNTOS

Madrid, 20.—La minoría Agraria estuvo reunida hasta las dos y media de la tarde. Asistió el Sr. Cid. Este dijo que se habían ocupado de varios asuntos: ley Electoral, revisión constitucional, alijo de armas y otros.

Respecto a la ley Electoral, predomina el criterio opuesto al sistema proporcional. En cuanta a la revisión constitucional, dijo el señor Cid que se había repartido un folleto en el que constan los artículos que estiman revisables, a fin de que los estudien los diputados y se trate de ello en una nueva reunión.

También se ocuparon del asunto del trigo. Respecto a este particular, los monárquicos—dijo el señor Cid—tratan de reproducir la proposición del Sr. Velayos con el único objeto de dividir la mayoría. Como en esto se vé una maniobra, y antes que trigueros—dijo el señor Cid—somos republicanos, no nos prestaremos a hacer este juego a los enemigos del Régimen.

Añadió el Sr. Cid que habían estudiado lo del alijo de armas y concretamente la proposición que ayer entregó el Sr. Gil Robles al señor Martínez de Velasco. La minoría Agraria se encuentra conforme con la proposición del Jefe de la CEDA, y si éste cree necesarias las firmas de esta minoría, las tendrá. Sin embargo, la minoría ha autorizado al Sr. Martínez de Velasco para que obre como estime necesario con respecto a esta materia, y si el Sr. Gil Robles le pide la firma, le diga que puede contar con las de la minoría.

Esto lo tratarán en la conferencia que en estos momentos están celebrando, pues están comiendo juntos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 20.—Hasta después de las dos de la tarde estuvo reunida la Comisión de Agricultura.

El Sr. Casanueva dijo que habían estudiado las enmiendas antiguas presentadas y que habían dictaminado todos los artículos de Arrendamientos hasta Aparcerías, cuya materia comenzarán inmediatamente a estudiar.

LA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL A LOS FISCALES CATALANES. = EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 20.—El Ministro de Justicia dijo esa mañana que había redactado el decreto aplicando la ley de Justicia Municipal a los fiscales de Cataluña y que esta semana quedarán nombrados en esta región de acuerdo con el Gobernador general.

Añadió que el Sr. Alarcón le ha dirigido un escrito en el que dice que ciertos preceptos de la ley de Enjuiciamiento Criminal le impiden remitir a la Cámara lo tramitado sumarialmente por el alijo de armas. Esta tramitación ha sido tramitada por el Presidente de las Cortes, quien esta tarde dará cuenta de ello a la Cámara.

El Ministro de Justicia recibió hoy la visita de una Comisión de la Unión Nacional de Abogados para expresarle las observaciones que estiman convenientes al proyecto de reforma de la ley de Justicia Municipal.

También recibió al magistrado del Supremo, Sr. Rubio, que es uno de los inspectores que fueron a Parcelona para examinar lo relativo a la Administración de Justicia en Cataluña.

CREACION DE UN CUERPO DE AUXILIARES EN TELEGRAFOS Y CORREOS. - LA CUESTION DE LAS FIANZAS DE INQUILINATO, IRA PRONTO A LAS CORTES. - UNOS OBREROS DEL "HERALDO" VISITAN AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 20.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de Comunicaciones a los periodistas, lesmanifestó que mañana piensa llevar al Consejo una proposición por la cual crea un Cuerpo de Auxiliares masculinos de Telégrafos y otro de Correos.

Para el primero, piensa anunciar inmediatamente un concurso examen con el fin de cubrir 150 plazas, y para el de Correos las 300 plazas serán cubiertas por carteros mediante los requisitos que se señalan.

En los sucesivos concurso-oposisiones podrán presentarse libremente cuantos lo deseen.

Las condiciones económicas de estos auxiliares serán de 3.000 pesetas, pudiendo llegar hasta las 6.000.

A preguntas de un periodista, dijo que no supondrá derecho para esas plazas el haber aprobado algún ejercicio en otras oposiciones.

Añadió que consideraba esta cuestión tan urgente, que no esperaba a que sea aprobada la nueva Ley de Bases de Correos y Telégrafos.

A preguntas de otro informador, dijo que el señor Aizpún está estudiando la cuestión relativa a las fianzas de inquilinato.

El periodista le dijo que se aseguraba que ésto ya no se llevará a cabo, y el señor Jalón le contestó: Pueden ustedes decir que si yo no sufro quebranto en mi salud física o política, no dejaré mi cargo antes de llevar este asunto a las Cortes.

Después éstas—agregó—serán las que en definitiva resuelvan, porque yo no he de tomar ninguna determinación. No ejerzo el cargo de Ministro con fianza.

Antes de despedirse manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros de "Heraldo de Madrid", para que interceda en el Consejo de mañana por la reaparición de dicho periódico.

El Ministro les prometió hacerlo así y les dijo que sabía que el ministro de la Gobernación se halla muy bien dispuesto a acceder a esta petición.

«RADIO JEREZ»

Programa del jueves 21 de febrero de 1935.

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Pastor" marcha española de Polanca.—Banda Reg. Badajoz, 73.

"Piel de Tigre", por la murga "Los Roldán".

"El papelero" ,rumba, de Hernández. Orquesta Don Azpiazu.

"La sultana", serenata orienal, de Fraga, por oJsé Mogica.

"Una negra y un negro", tango de Lara. Orquesta típica de Spaventa.

"Chiquita", vals de Waynes, por Irusta-Fugazot-Demare.

"Maruxa", bailable, de Vives. Orquesta Del Gramófono.

"En el jardín de un monasterio", solo de gran órgano, de ffetelbey, por Reginald foor.

"Goyescas", La maja y el ruiseñor", solo de piano, de Granados, Rubinstein.

"Marcha fúnebre de una marionette", de Jeune, Orquesta La Mourreux, París.

"Manola", one - step, orquesta Edith Lorand.

por Irusta-Fugazot-Demare.

"Demonio", tango de Vardaro,

"Shaghai lil", fox de la película "Desfile de candilejas". Por Harry Rey y su orquesta.

"La campane de la Vela" canción de Serni, por Pastora Imperio.

Emisión, 3'30 a 5' tarde.

"Arte flamenco", pasodoble, de Fornos. Orquesta Demon's Jazz.

"Qué lindo día! fox. Orquesta de San Lannin.

"Apaga el quinqué" habanera de Paredes. Orquesta Demon's Jazz.

"Abuelita, que hora son?", canción, de Oreste, Orquesa típica de Spaventa.

"Mamita", tango, por Celia Gámez.

"Faust" selección, de Gounod Orquesta Marek Weber.

Lamento indio. de Kreisler. Por Kreisler.

"Posada rusa", selección de valses, Orquesta Kirilloff's Balaika.

"La última copa", tango, le Canaro, Orquesta típica Spaventa.

"Dileres", vals, Orquesta de Justín Ring.

"Las castigadoras", schottish, de Alonso, por Celia Gámez.

"Bazar ruso", selección de valses orquesta Kirilloff's Balaika.

Emisión de 9'30 a 11'30 noche.

"Gerona", pasodoble, de López, banda regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Procuraré hacerte feliz", fox de la película "Dímelo, con música", de Ray.

"El caramelo", danzonete, de Enrique Bryon por Bryon y su Orquesta.

"Ay! Perlas gaditanas". Serenata andaluza, de Hernández, por Emilio de Gogorza.

"Pantomima" de la zarzuela "Las Golondrinas", de Usandizaga, Banda municipal de Barcelona..

"Corto de genio" tango, de Polito, por Irusta-Fugazot-Demare.

"Danza eslava número 3 en sol mayor" de Kreisler. Por Kreisler.

"Serenata callejera china", de Stede. Orquesta de la Staatsoper de Berlín.

"Las alegres comadres de Windsord", obertura de Nicolai, Orquesta Sinfónica Víctor.

"Viva Navarra", de Larregla. Banda Municipal de Madrid.

"Canción de Primavera", vals, de Mendelssonlm, Orquesta Internacional de Concierto.

"Andante de la cuestión" de Mozart, Orquesta Filarmónica de Madrid.

"Escúchame", tango, de Polite, por Irusta-Fugazto-Demare.

"Pintando las nubes", fox de la Orquesta The Piccadilly Playerss de Londres.

"No, no, no", charlestón, de Bohr por Juan Pulido.

"Jotas", Los Altares, por Pilar Gascón.

"El flamenco", tango flamenco. de Godes. Orquesta Hispánica.

"Brisas de Málaga". Bailable andaluz. De Ledezma. Palillos por Conchita Píquer.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotiaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes. Ecétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

La sesión de Cortes

Aprobación de varios proyectos de ley.-Se toma en consideración una proposición del doctor Albiñana.-La explotación de las fábricas de azúcar recientemente cerradas.-La ley de autorizaciones para resolver el problema triguero-Se reproduce la propuesta del señor Velayo e intervienen varias minorías.-Acuerdo de celebrar sesiones nocturnas.-Una gran empresa triguera controladas por el Estado

Madrid, 20.—La sesión comienza a las cuatro.

Preside el señor Alba En el banca azul los Ministros de Agricultura y Marina.

Se aprueba definitivamente el traslado de la garantía para el nuevo empréstito internacional austriarco y la concesión de la Cruz del mérito militar para el comandante Martínez Campos.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Albiñana, sobre compra de 600.000 toneladas de trigo nacional de Málaga.

Otra del señor Ruiz Alonso proponiendo que las fábricas de azucar recientemente cerradas. sean explotadas colectivamente por los obreros

EL PROBLEMA TRIGUERO :

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones para adoptar medidas encaminadas a resolver el problema triguero.

El CONDE DE VALLELLANO, inicia el debate y recuerda que su minoría tiene presentada una proposición, que viene a coincidir con la del señor Velayos, la cual a su juicio, no debió haber sido retirada puesto que no tenía ningún carácter político como se ha dicho.

Aquella proposición se refería únicamente al precio del trigo.

Nuestros electores nos habían pedido que la votáramos, por llo nosotros la hemos reproducido y estoy dispuesto a pedir la urgencia si fuera necesario para que la proposición vaya adelante

La proposición del señor Velayos, quedó desplazada por una habilidad dialéctica del Ministro de Agricultura, pero nosotros insistimos en ella y al hacerlo, no va envuelto ningún propósito político

Se trata de al defensa de unos intereses que todos estamos obligados a defender.

Sigue exponiendo los términos, en que está planteado el problema del trigo, a consecuencia del exceso de terreno qu se dedicó a su cultivo desde los años de la guerra europea, exceso que cifra en 366.000 hectáreas.

Señala la necesidad de aumentar el crédito agrícola y restablecer la libertad de contratación, aunque no sea posible por ahora, porque produciría un derrumbamiento en el mercado triguero ,

Dice que la clase triguera es una de las más sacrificadas de España y que aunque esa riqueza representa más de 2.400 millones de pesetas, ha distado mucho de recibir la ayuda del Estado como las recibieron otras ramas de la economía nacional, como por ejemplo los mineros asturianos.

Termina pidiendo que el Parlamento se ocupe preferentemente de resolvr el problema de esta riqueza que es base en la nación. (Aplausos de los monárquicos).

El señor CORTES (de la CEDA) defiende la actuación del Ministro de Agricultura

Dice, que los productores trigueros necesitan protección y que lo que ahora se viene haciendo, no tiene caracter definitivo, puesto que se está preparando la ley que habrá de resolver el problema del trigo. La solución por el momento, debería consistir en que las fábricas de harinas adquieran el trigo sobrante. Se muestra poco partidario de la adquisición por el Estado, pues entiende que esto sería una solución socialista.

El señor ESTEVANEZ tradicionalista, dice que si el Ministro ha procedido de buena fé, no por eso ha dejado de equivocarse. Pregunta cuando va a ser una realidad esa ley que se anuncia, resolviendo definitivamente el problema del trigo. Dice que es necesario ordenar la producción nacional trigura y que muchas áreas de terrenos que están hoy dedicadas a cultivo de trigo, debían ser dedicadas a pastos. Pues es muy necesaria la coordinación de la agricultura y la ganadería.

Interviene el señor MARTIN Y MARTIN, agrario, quien afirma, que gracias a la actuación del Ministro de Agricultura se está empezando a cumplir al verdadera ley de tasas por medio de las juntas locales y comarcades de cotnratación

Asegura que no hay por qué temer ocultaciones de trigo y expone algunos aspectos de las soluciones que proponen los agrarios para resolver el problema de momento.

Aplausos en casi todos los sectores de la Cámara.

El señor SIERRA POMARES, independiente, lee una lista de cotizaciones de mercados trigueros, en la que se vé, que continua el marasmo que ha sido la tónica de toda la temporada pues en casi todos los mercads se han paralizado las ofertas y la demanda

Dice, que es necesario para resolver el problema, tener en cuenta a las fábricas de harina y las panaderías y afirma que una subida prudencial en el pan, gravaría este artículo en unas 14 pesetas anuales por persona, lo que representa ningún sacrificio para los consumidores, en cambio salvaría a los productores.

Dice que el proyecto es casi una copia de la ley francesa, pero que no se debe olvidar, que el problema no es igual en Francia que en España.

Interviene el señor VENTOSO. Comienza señalando las grandes diferencias de precio entre el trigo nacional y el extranjero, que asciende a 34 pesetas por quintal métrico en el caso del trigo australiano mucho más barato que el español.

Dice que se hace una política unilateral, con tendencia únicamente a la subida del trigo, pero con olvido de los demás productos agrícolas y esto naturalmente, tiene el peligro de producir aumento en el cultivo del trigo, empeorando el problema. Estima que la tasa es poco eficaz, porque con ella se benefician todos los itnermediarios, pero no el productor de trigo. El crédito tiene indudablemente una eficacia mayor.

(Preside el CONDE DE VALLELLANO)

Pregunta al ministro, por qué se va a conceder la autorización a los que retengan el trigo para facilitar la operación.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: El nueve por cient es un tope máximo, pero a mí me parece también excesivo.

,El señor VENTOSA, sigue diciendo que los que hayan pignorado la cosecha, teniendo que pagar un cuatro o cinco por ciento, van a hacer un negocio equivalente a otro tanto aproximadamente. Denegaciones de la Comisión. Continua el señor VENTOSA diciendo que hay que tener cuidado de que el trigo sea de producción propia, porque puede haber quien lo adquiera con la garantía de después venderlo al precio de tasa Es decir, con seis pesetas de margen por quintal.

En nombre de la Comisión, habla el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), y empieza congratulándose de defender este proyecto porque tiene ocasión de probar que no es sistemática su oposición al Ministro de Agricultura. Asegura que en realidad no tenemos superproducción de trigo; sino un problema de orden psicológico en los tenedores de trigo, qué necesitan dinero perentoriamente

Cree injustas las críticas que se han ehcho al dictamen y justifica brillantemente sus apartados, asegurando que son precisos todos y cada una de las autorizaciones.

El margen del nueve por ciento le parece indispensable porque no es un interés de descuetno, sino un interés comercial y debe ser alto Niega que los compradores del trigo, vayan a hacer grandes negocios porque, con autorización o sin ella, los que compraron baja tasa, ganarán, si logran vender. (Preside de nuevo el señor Alba)

El señor LAMAMIE declara que este proyecto debe ser poco discutido y aprobado pronto, pues ya responderá el Gobierno en su día del uso de las autorizaciones y termina diciendo, que al prestar su decidida colaboración al proyecto, lo hace por entender que no se trata ahora de problema político .

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana para discutir la ley de arrendamientosl. Así se acuerda

EL MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para resumir el debate y dar gracias a quienes han defendido el proyecto y lamentarse del exceso de críticas que se hacen cuando se intentan obras constructivas

La estadística demuestra que en España, la producción y el consumo se equivalen normalmente. En los años de exceso es necesario guardar trigo y para cuidar de esta retención, la mejor solución será tal vez semejante a la del monopolio de petróleos No se puede dejar a los particulares, ni al Estado, ni a las grandes empresas que suelen no tener corazón La solución es una empresa como la de la CAMPSA con el control del Estado

Hayqueadoptar una solución de momento, para preparar la solución a base de una gran empresa. Estas no son temibles cuando operan con publicidad, cuando hay un Parlamento abierto ,

Sigue diciendo, que la segunda autorización con todos sus defectos producirá mejores efectos en el mercado que la primera. El ministro iría por su voluntad mejor a ésta solución segunda

El señor ESTEVANEZ, eso es una apreciación del mal efecto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Sr Estebanez, no tiene su señoría derecho a decir eso de una cosa que yo propongo.

Se dirige al Conde Vallellano, llamándole por su título y un radical de Martínez Barrio protesta.

El MINISTRO: No creo atacar al régimen ni a nadie, dando el título a un diputado

El señor ESTEBANEZ interrumpe repetidamente, entre grandes risas de la Cámara. Sigue el ministro diciendo, que en estos últimos meses se han impuesto muchas pesetas de multas para que se aplique la tasa Tráiganme denuncias los diputados, moléstense que también me molesto yo, siendo ministro. (Muy bien)

El señor MANGRANE (Esquerra) grita al señor Gil Robles que se debe sentar en el banco azul y pida allí a todos, lo que hay que pedirle

El señor GIL ROBLES, empezará por pedirle a S. S algo de lo mucho que tiene (Risas)

Sigue el ministro afirmando que el mercado ha mejorado mucho en los últimos días En un año, en que sobra trigo, no se puede hablar de subir el precio del pan. Solamente se podía ir al aumento del precio cuando hayana variado las circunstancias todo esté en claro y no se puedan promover conoictos de orden público

Niega que esta ley imite a la francesa y afirma, que de haber mercado libre en España, el trigo bajaría a 32 pesetas puesto que en Francia ha bajado a 75 francos.

Pasa a contestar al señor Ventosa y se congratula del conocimiento conque ha tratado la reorganización triguera si bien espera que algún día la aplique a la reorganización de ciertas industrias

UNA VOZ: Vaya un bombardeo. (Risas)

EL MINISTRO sigue sosteniendo la consecuencia de la segunda autorización sobre la primera y razona la organización que va a introducirse

El señor VENTOSA hace un gesto de asombro y el ministro le dice: No soalmente en Cataluña se organizan bien las cosas. (Grandes protestas de la Lliga)

SIGUE EL MINISTRO contestando a todos y cada uno de los puntos tratados por los oradores precedentes. Manifiesta que el crédito agrícola deberá buscar carantías colectivas en vez de las individuales

La idea de la gran empresa controlaad por el Estado no han tenido los franceses. El fracaso de Francia y su vuelta al mercado libre, no nos puede servir de ejemplo Hace un elogio de los ingenieros del servicio agronómico y declara, que está dispuesto a desenvolver la primera autorización como la Cámara ordena, antes que la segunda.

Dice que la importación del maíz había de ir incluida en la empresa del proyecto y termina pidiendo a los diputados que le otorguen la libertad plena de las autorizaciones. (Aplausos)

Son las ocho y media y se levanta la sesión

Más noticias del acta acusatoria de la Ceda

EL ACTA ACUSATORIA ESTA DE ACUERDO CON LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS - LA TRAMITACION DEL SUMARIO. - HA DISMINUIDO LA TIRANTEZ ENTRE LA LLIGA Y LA CEDA Y SE CONFIRMA LA APROXIMACION DE LOS AGRARIOS

Madrid, 20.—Según nuestros informes, el señor Lerroux mostró algunas dudas acerca de si el acta acusatoria se avenía con la ley del Tribunal de Garantías, pero los autores y otras personas técnicas en Derecho, afirmaron que el acta estaba de acuerdo con la ley de dicho Tribunal, ya que en su redacción habían tenido en cuenta aquella.

Los monárquicos no lograron reunir las firmas necesarias (décima parte de los diputados en ejercicio o sea 44) Para la presentación de sus cuatro actas acusatorias como se sabe de mayor amplitud Para conseguir e l"quorum" exigido, realizaron gestiones que continuarán mañana, pues desde luego no desiste de mantener su actitud La CEDA no recabó sus firmas para el acta acusatoria presentada

Algunos de los firmantes del acta de acusación de la CEDA decían, que lo eficaz era concretar la acusación en los casos bien dibujados, pues si en las actuaciones judiciales posteriores aparecían nuevas responsabilidades, ya se buscaría la manera de abrir paso a la justicia

Así pues, si como se dice, las Cortes acuerdan mañana por la tarde, la petición del sumario, podría estar en la Cámara el viernes. Se darán ocho días para su estudio, transcurridos los cuales, se discutirá el acta acusatoria, siguiendo los trámites corrientes de una proposición de ley y de ser adptada por mayoría absoluta en votación por bolas. se enviará al Tribunal de Garantías con el caracter de querella Caso de ser aeptada por el Tribunal, éste requerirá a la Comisión Parlamentaria encargada de dictaminar, para que designe a uno de sus imembros que se encargue de llevar la acusación.

Aparte de este asunto, fué también muy comentado en los pasillos el aceracimento que se nota entre las minorías popular agraria y agraria Sus jefes alomrzaron juntos hoy y según nuestros noticias de sobreemsa llegaron a un acuerdo acerca del alijo de arams Posiblemente serán obviadas también las discrepancias existentes entre ambas minorías. acerca de la ley electoral

El señor Martínez de Velasco, tuvo mucho empeño en que se supiera que su conversación con el jefe de la CEDA, había sido cordialísima Y ya que hablamos de la ley electoral, agregamos que tenemos entendido que lo radicales se inclinaban por el sistema de mayorías, pero sabiendo que el señor Lerroux estaba conforme con la ponencia del Ministro de Agricultura, han acordado nombrar una comisión, qeu hable con el jefe del Gobierno, antes de decidir definitivamente su posición en este asunto

Asimismo se ha hablado en los pasillos que la tirantez exitente entre la CEDA y la Lliga, como consecuencia de los discursos últimamente pronunciados por el señor Cambó, había disminuido

EL INFORME DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONGRESO, - PROCEDE QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA ORDENE LA REMISION A LA CAMARA, DEL SUMARIO

Madrid, 20.—Como es sabido, tan pronto llegó a la Cámara el escrito del ministro de Justicia transcribiendo el del juez señor Alarcón, que decía no poder enviar al Congreso el sumario por el alijo de armas, porque la Ley de Enjuiciamiento le prohibía dar a conocer el secreto del sumario, el presidente de la Cámara solicitó de la Secretaría Técnica un informe acerca de este asunto.

En el dictamen se hace historia de la comunicación enviada por las Cortes al Ministro para que éste dispusiese el envío del sumario.

Dice el documento que en lo referente a que el sumario por el hallazgo de armas y explosivos en el puerto de Bilbao, éste ya en el Supremo, contesta la Secretaría Técnica que es siempre el ministro de Justicia el que ha de ordenar a dicho organismo el envío a las Cortes del sumario.

En cuanto al envío de los otros sumarios y el mantenimiento del secreto sumarial, cabe objetar que este caso el Tribunal de Garantías se encontraría en la imposibilidad de juzgar a quienes carezcan de la situación procesal especial que significa el fuero del mencionado alto organismo, pero no la posibilidad de sustraer a su conocimiento los hechos que tengan relación con los atribuídos a los justiciables, no hay infracción del secreto sumarial, y caso de haberla, igual hubiera sido infringida con la remisión del testimonio.

En cuanto al otro extremo que trata del retardo que ocasionaría el trámite de enviar el sumario a las Cortes en el caso del alijo de San estaban de Pravia por tramitarse con arreglo al procedimiento de urgencia, entiende la Secretaría Técnica es evidente que tiene mucha mayor gravedad y trascendencia que el retardo en la exigencia de una responsabilidad, el hecho de que quede impune un hecho delictivo.

Y si por no retrasarlo se priva a las Cortes de los elementos de juicio necesarias para iniciar el procedimiento, con arreglo al cual se puede exigir determinadas responsabilidades, es indudable que se produce la anomalía que más arriba se señala.

Finalmente, en el escrito del juez se decía que no era posible acceder a lo solicitado "a no ser que las Cortes, en el ejercicio de su soberanía, eximan al proveyente, mediante solenme declaración con eficacia jurídica suficiente de los deberes que le imponen" determinados artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento.

Hay que decir que no están las Cortes en el caso que señalan esos artículos que se mencionan ni la entrega es indebida, puesto que constituye un medio imprescindible para la aplicación de un precepto constitucional.

Por todo esto, no es necesario que las Cortes emitan la "declaración con eficacia jurídica—suponemos que querrá referirse a una ley—para eximir de una responsabilidad inexistente.

Por todo ello, estima la Secretaría que los fundamentos alegados para no remitir los sumarios pedidos, no son suficientes jurídicamente para mantener la negativa a remitirlos, por lo que procede que el Ministerio de Justicia dicte las órdenes necesarias para la inmediata remisión a las Cortes de las actuaciones sumariales solicitadas.

LA PROPOSICION ACUSATORIA LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

La proposición acusatoria de la CEDA y de los agrarios e independientes, fué el tema de comentarios en el Congreso El señor Royo Villanova decía, que se afirma por algunos, que no hay cauce jurídico para la acusación

Yo declaro—agregó— que para acusar basta con indicios: pero sobre todo en el Parlamento las cosas no se hacen porque sean jurídicas, sino porque son políticas

ALBA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. EL SUMARIO SERA ENVIADO AL PARLAMENTO. EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

El señor Alba al terminar la sesión manifestó, que quería destacar como nota agradable, la unanimidad mostrada en la reunión de jefes de minorías, para establecer la autoridad del presidente en caso de que fuese necasrio

En gneral, los reunidos se han mostra conformes con el dictamen emitido por la secretaría técnica. Para obviar esto se ha acordado, que tomando como base el dictamen de la secretaría técnica, haya un acuerdo de la Cámara de que el sumario hea enviado a ella no como proposición de ley, sino como acuerdo ejecutivo emanado del Poder soberano que es el Parlamento y que portanto tiene fuerza de ley.

En la sesión de mañana se hará así el señor Goicoechea ha sido el único que ha hecoh algunas salvedades, relativas a escrúpulos doctrinales Se espera ahora el sumario y después se concederá un plazo de ocho días para que lo estudien las minorías

Solo entonces tomará estado parlamentario este asunto y por lo tanta ha manifesado a los reunidos que no quiere cursar ninguna proposición acusatoria de otro caractes, en lo cual se mostraron conformes los reunidos y Gil Robles ya que la proposición de la CEDA quedará aplazada hasta entonces

A continuación dió el programa de mañana:

Primero, trigos: Después, alsoholes, Cree que mañana asistirá a la sesión el ministro de Hacienda y vendrá animado del deseo de concordia Después si hay tiempo, continuación edl proyecto de ley municipal y por último. la itnerpelación del ferrocarril comenzada ayer

Por la noche, arrendamientos exclusivamente, según el acuerdo de esta tarde

Terminó diciendo, que desea que estas sesiones nocturnas darán resultado y se lamentó de lo despacio que van ciertas leyes

Es necesario que se hable menos pues el país tiene problemas vitales que hay que resolver y que se retrasan con esta lentitud.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION ACUSATORIA

Madrid. 20—Firmada por los señores Moytas y Cimas Leal, autores de la proposición de acusación en primer lugar y después por este orden: señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Abilio Calderón toda la minoría popular agraria, la minoría agraria completa, todos los independientes de la jefatura de don Abilio Calderón y los radicales señores Pérez Madrigal, Amós Cerviño y Prieto, se ha presentado esta tarde a la Cámara dicha proposición. cuyo texto fué facilitado poco después a la prensa

Los diputados de la minoría liberal demócrata no han firmado la proposición, por no haber reacido acuerdo de minoría sobre ello

Don Melquiades Alvarez manifestó que no podía indicar a ninguno de los diputados de la minoría que firmaran la proposición, porque on se habían reunido para tratar de este asunto y porque no pareciese una desconsideración para los demás.

Hasta tanto que no se reuna la minoría, no adoptarán ningún acuerdo

DE LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 20 Después de la reunión de la minoría agraria, el secretario de ésta señor Carrascal facilitó la siguiente referencia:

Se ha escuchado la ponencia del Ministro de Agricultura sobre la ley electoral, y después de deliberar sobre ella, la minoría la ha hecho suya, autorizando a los ponentes de la minoría señores Jiménez Fernández, Gil Brandon, y Bosch Marín, para que sigan manteniendo igual criterio en las conversaciones que tendrán con los demás representantes de las minorías gubernamentales Se dió cuenta por el señor Gil Robles de la pro-

La conferencia de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco

¿SE FUSIONARAN LA CEDA Y LOS AGRARIOS?

"La Voz" dice:

El día político ha dado de sí dos hechos de importancia: El almuerzo de los líderes derechistas, señores Martínez de Velasco y Gil Robles, y el acuerdo tomado esta tarde por la minoría de Acción Popular, sin esperar a que se celebrase la anunciada reunión de los jefes de los grupos políticos, de decidirse a actuar en orden al testimonio del juez señor Alarcón, y acusar, en consecuencia, a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Esta proposición ha tenido cuidado los cedistas de que llevase las firmas de fuerzas gubernamentales, y asi han recabado las de radicales y agrarios y de algunos independientes del grupo de don Abilio Calderón. Pero no han intentado conseguirlas de las minorías de Renovación y Tradicionalistas.

Ignoramos la relación que pueda existir entre este segundo hecho y el primero; pero sí sabemos que la comida de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, ha sido completamente cordial, afectuosa, de acercamiento, como si se buscase salvar las distancias que en los últimos tiempos se habían señalado muy marcadamente entre Acción Popular y los Agrarios.

Los últimos rumores sobre hechos politicos, destacaban de manera dibujada la personalidad del partido Agrario, y todos los acontecimientos coincidían en señalarlo bastante divorciado de la Ceda.

Pues bien; en el almuerzo de hoy, los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, han tratado, han procurado, de que ésto no sea así.

Según nuestros informes, el señor Martínez de Velasco dijo al señor Gil Robles, que las necesidades del momento político señalan claramente la conveniencia de que Acción Popular Agraria y el Partido Agrario, formaran una única entidad política. "Tal como se viene desarrollando los sucesos", las derechas van quemando sus respectivas casas sin apenas avanzar. Y sobre todo, ustedes; porque en cada una de sus intervenciones políticas, la Ceda se desangra.

—En la última crisis—continuó diciendo el señor Martínez de Velasco al señor Gil Robles—ustedes se llevaron tres ministros y nosotros uno. De haber habido un partido único, nuestra representación habría tenido que ser superior a cuatro Carteras. Por nuestra parte, deseamos vivamente la formación del partido único. Ustedes, por su mayor superioridad numérica, son los llamados a decidir, pero sepan desde este momento, que si la Ceda avanza hacia nosotros, nos encontrarán en su camino con los brazos abiertos.

No conocemos más detaces de la conversación; pero como al ripncipio apuntamos, el hecho de que los cedistas se hayan decidido a actuar sin esperar la reunión de jefes de minorías, que los Agrarios los hayan acompañado con su firma a la cabeza su jefe, hace suponer que no hubo desacuerdo en la conversación de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

posición que se iba a presentar referente a la acusación con motivo del testimonio enviado a la Cámara por el Juez señor Alarcón.
La proposición tenía ya las firmas de todos los miembros de la minoría.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 20.—Después de la reunión de la minoría Popular Agraria, celebrada esta tarde, el señor Gil Robles dijo:
—En la comida con el Sr. Martínez de Velasco hemos cambiado impresiones acerca de diversos asuntos pendientes. Por esto firmarán la proposición de acusación que nosotros presentamos a la Cámara, los agrarios y algunos radicales.

LOS RADICALES ESTAN EN LIBERTAD COMPLETA EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 20.—Como el Jefe de la CEDA dijese que probablemente firmarían la proposición algunos radicales, se preguntó al Jefe de la minoría Radical qué actitud era la del grupo, y respondió que habían dejado en absoluta libertad a todos los diputados para que obren como lo estimen oportuno.

LOS RADICALES Y LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LA CEDA. = PEREZ MADRIGAL MANTIENE SU FIRMA

Madrid, 20.—Cuando se conoció en el Congreso que la proposición acusatoria de la CEDA la firmaban algunos radicales, se reunieron los directivos de esta minoría, entre los que figuraban los señores Cantreras, Guerra del Río, Iglesias y otros, que mostraron su disgusto, ya que la minoría, en su reunión de esta mañana, había estimado por unanimidad que del testimonio del Sr. Alarcón no se desprendía culpabilidad para nadie y por lo tanto no procedía presentar acusación ni favorecer a ninguna de las que se presentaran. Esto fué lo que manifestó el Sr. Guerra del Río.
En vista de esto, los diputados radicales Sres. Ramos, Cerviño y Prieto retiraron sus firmas. No así el Sr. Pérez Madrigal, que se negó a hacerlo, diciendo que la mantenía.

EL CONSEJO DE MAÑANA SE OCUPARA DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE - LOS ESCRUPULOS LEGALES DEL SEÑOR ALARCON, QUEDARAN DESVANECIDOS - COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 20.—La actividad política continúa en torno a la actitud que adopte el Gobierno acerca de la ejecución de determinadas sentencias y el alijo de armas.
Nada concreto se sabe respecto a las sentencias, asunto que según nuestras noticias será tratado probablemente en el Consejo de ministros de mañana, aunque sólo en el aspecto formulario de enviar el expedeinte a informe del Tribunal Supremo.
En cuanto al alijo de armas, en el día de hoy se apuntó la solución que se dará a los escrúpulos legales manifestados por el juez señor Alarcón, para enviar copia literal del sumario a las Cortes.
En la reunión de jefes de minorías se planteó el problema y se resolvió en la forma que apuntábamos ayer.
El señor Alarcón, que se apoyaba en el artículo del Código Penal, que veda a los funcionarios judiciales entregar actuaciones sumariales a las autoridades civiles, administrativas o militares, y en aquel otro que impone al juez guardar el secreto del sumario, se negaba a enviar este a las Cortes, sin que un acuerdo solemne de las mismas le eximiera de responsabilidad.
En vista de ello, se decidió que mañana la Cámara tome solemnemente tal acuerdo que daba su soberanía tendrá carácter de obligar.
Los jefes de las minorías monárquicas estimaban que aún con este acuerdo de las Cortes, no quedaría el juez exento de responsabilidad, pero el señor Gil Robles manifestó que, aunque creía que con el testimonio había suficiente base para plantear la acusación, ya que se invocaba como defensa el conocimiento íntegro del sumario, no veía inconveniente en que éste fuera enviado a las Cortes, siempre que el trámite no supiera una dilación del asunto mayor de diez o doce días.
En los pasillos se comentó mucho esta cuestión y los diputados de izquierda no ocultaban su disgusto ante la actitud del juez oponiendo reparos legales, a su jucio inaplicables al caso, para enviar el sumario.
También se comentaba la intervención del fiscal y el acuerdo de los jefes de minorías.

El señor Gil Robles manifestó que el envío del sumario a las Cortes no representa violación del secreto sumarial, pues una vez presentada el acta acusatoria de la Ceda, las Cortes se convertían en fiscal, y el fiscal no es la persona que acusa, sino la que se entera de si procede acusar o no. Por eso las Cortes, ya convertidas en fiscal, necesitan conocer los hechos íntegramente para tomar una decisión.

Respecto a lo afirmado por algunos diputados de izquierda sobre la actitud del fiscal al apoyar la posición del juez, dijo el señor Gil Robles, y después el ministro de Justicia, que el fiscal se había limitado a acoger las observaciones del juez y proponer una solución.

Por su parte el ministro de Estado expresó su opinión de que el juez había procedido rectamente al manifestar sus escruptos, que mediante el acuerdo de los jefes quedarán borrados, al salvar su responsabilidad.

El acta de acusación de la Ceda fué depositada hoy en la mesa de las Cortes. Fué aprobada en la reunión de la minoría celebrada a primera hora de la tarde e inmediatamente la suscribieron todos los dipuados presentes.

Con posterioridad la firmaron el señor Martínez de Velasco y todos los agrarios, y don Abilio Calderón con la minoría independiente.
En poco tiempo las firmas pasaron de un centenar. Los radicales no se sumaron a sus compañeros de mayoría gubernamental, pues así lo acordaron en reunión celebrada días pasados, en la que no obstante por indicación de don Emiliano Iglesias, se dejó en libertad a los diputados por estimar que en asuntos judiciales no se deben forzar las conciencias.
Debido a ello, firmaron el acta de acusación de la Ceda tres radicales, pero enterado de ello el señor Guerra del Río interpuso su influencia e invocó la disciplina del partido, logrando que dos de los firmantes revocaran su firme.
Mantúvola, sin embargo, el señor Pérez Madrigal, quien manifestó que estaba autorizado por el jefe de la minoría señor Iglesia, aunque éste no era propicio al acta de acusación.
Los liberales demócratas, tampoco se adhirieron a ella, alegando que aún no se había reunido la minoría para tratar del asunto.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL PROYECTO DE LEY PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS ESTABLEZCAN UN RECARGO SOBRE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y TERRITORIAL

Madrid, 20.—Esta mañana estuvo en la biblioteca del Congreso el señor Villalobos. Al salir, abordado por los periodistas, dijo que lo único que tenía que decir era que ha presentado un ruego por escrito a la Cámara para que se ponga inmediatamente a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para que establezcan un recargo en la contribución industrial y territorial, con destino a construcción escolares, y para calefacción en estos establecimientos. La aprobación de este proyecto tiene extraordinaria importancia, pues resuelve el problema de la calefacción en las escuelas de Madrid y otras muchas poblaciones, sin gravamen para la hacienda local, ni para el contribuyente. También resolverá este proyecto la situación de muchos pueblos que no construyen sus escuelas por carecer sus Ayuntamientos de medios económicos. El señor Vicalobos se despidió de los periodistas diciéndoles que pone todo su empeño en la aprobación de este proyecto y que espera tener más suerte como diputado que como ministro.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SERA RELEVADO UN GENERAL

Probablemente mañana, en Consejo, será relevado un general, cuya actuación anterior, en Valladolid, Málaga y Valencia, fué censurada por radicales y mauristas.

VUELVEN A APARECER BANDERITAS NEGRAS EN VARIAS OBRAS.=SON RETIRADA POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 20.—Esta mañana se repitió el número de colocar banderitas negras en determinadas obras de Madrid, de acuerdo con el manifiesto repartido por las juventudes socialistas, como protesta contra los fusilamientos de Asturias.
Principalmente en las obras de la Ciudad Universitaria y en los nuevos Ministerios del Hipódromo, es donde más banderitas han aparecido, así como en algunas otras obras de Madrid.
La fuerza pública procedió a retirar las enseñas fúnebres.

LOS MILITARE MASONES.= UNA PROPOSICION DE DON HONORIO MAURA

Madrid, 20.—Don Honorio Maura ha presentado una proposición en que se solicita del Gobierno una explícita declaración sobre las medidas que ha adoptado o piensa adoptar en virtud de la proposición de ley del señor Cano López, para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación, puedan pertenecer a la Masonería, y las razones que haya tenido para mantener en la combinación de altos mandos militares, los nombres de algunos generales que, evidentemente, están comprendidos en el texto de la proposición citada.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE AGRICULTURA AL REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid, 20.—El presidente de la Cámara dijo esta tarde al diputado de la Ceda, señor Montes, que allanándose a la urgencia de la ley de Alcoholes, mañana, por la tarde, pondrá a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre dicho régimen de alcoholes.

VARIOS DIPUTADOS PIDEN EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 20—Los diputados señores Rey Mora, radical; Cano López, independiente y Pérez de Guzmán de la CEDA, han hecho una petición de indulto a favor de González Peña como compañero de diputación por la circunscripción de Huelva

SE DESEA CONOCER LOS FUNDAMENTOS DE LA CONCESION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO A LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA

Madrid, 20—Firmada por diputados de Renovación Española y tradicionalistas y en primer lugar por don Santiago Fuentes Pila, se ha presentado una proposición no de ley, en que piden al Gobierno, declare las razones y fundamentos que ha tenido presente para otorgar la gran cruz de San Fernando a los Generales Batet y López Ochoa

SANTALO, DE LA ESQUERRA, LLEGA A BARCELONA

Madrid, 20—El señor Santaló de la Esquerra, que ha llegado hoy de Barcelona, a preguntar de los periodistas sobre la discrepancias habida en la Esquerra, eludió la respuest, diciendo únicamente que se van a reunir para fijar la orientación parlamentaria que se ha de seguir
Manifestó que ha estado apartado de la jefatura de esta minoría por haber estado detenido, Ha visitado al señor Lluhi, el cual se le ha quejado de la excesiva vigilancia que sobre él se ejerce

ARDEN VARIAS CASAS Y LOS ASTILLEROS DEL NERVION. NUMEROSOS ENFERMOS DE GRIPE TIENEN QUE SER CONDUCIDOS EN CAMILLAS. NO HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES

Bilbao, 20.—Acabamos de regresar del pueblo de Sestao, donde esta noche, a las once, se ha declarado un incendio imponente. El siniestro alcanzó desde los primeros momentos a las casas 20, 22 y 24 de la calle de Rivas, habitadas por unas 50 familias obreras.
Muchos de los vecinos tuvieron que ponerse a salvo en paños menores. Como por causa de la epidemia de gripe abundan los enfermos, unas 15 personas han tenido que ser sacadas en camillas por sus familiares. Un vecino de la casa número 20, que se retrasó en la salida, tuvo que hacer un boquete en la pared con un pico para ponerse a salvo.
En el mencionado pueblo reinaba a la hora del suceso un viento tan grande, que no se podía permanecer en pie y muchas personas eran derribadas al suelo.
A las once y media, las chispas prendieron en los almacenes de maderas de los Astilleros del Nervión, donde las llamas han tomado enorme incremento desde los primeros instantes.
Han acudido bombas de Sestao, Portugalete, Baracaldo y Bilbao.
El fuego se propagó después a las casas 16, 18 y 26 de la misma calle, todas las cuales han tenido que ser evacuadas por el vecindario a toda prisa.
A pesar de la hora, afortunadamente no ha habido desgracias personales.
Al lugar del suceso han sido enviadas fuerzas de la Guardia civil de Asalto.
El siniestro quedó dominado, quemándose sólo tres casas de escaso valor.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 20.—El Jefe del Estado, completamente restablecido de la afección gripal que le aquejaba, recibió en audiencia civil al señor Flaes, secretario de la Legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Essert; a don José María Camoneda, jefe de la Sección de Presupuestos del Congreso de los Diputados; a don José María Ruiz Manet, delegado español en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones; a don José Montes, presidentes del Consejo de Industrias, acompañado de don Eusebio Martí, ex presidente del mismo Consejo.
En audiencia militar, cumplimentaron a S. E. el comandante militar de las Islas Baleares don Manuel Goded; general Riquelme, general Gómez Caminero y otros.

LOS NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Madrid, 20. La comisión de justicia se reunió, discutiendo las disposiciones transitorias de la ley, sobre nombramiento de Magistrados del Supremo y se acordó dar por terminado el debate que ha sido muy extenso y de gran altura y comenzar mañana la discusión del texto de los artículos, cuya nueva redacción ha sido confiada como ponentes, al presidente del Supremo y al fiscal de la República

FUNERALES POR UN PERIODISTA CATOLICO

Madrid, 20.—En la Iglesia de San Martín se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del ilustre periodista católico don Miguel Fernández Peñaflor"
Asistieron muchos fieles entre los que se contaban bastantes periodistas y diputados tradicionalistas y otros de derecha

SENTIDO FALLECIMIENTO

Madrid, 20—Ha fallecido hoy a los 87 años de edad. el insigne Mecenas de la cultura Española don Juan C Cebrián

PETICIONES DEL COLEGIO MEDICO DE SEGOVIA. CON MOTIVO DEL ASESINATO DE UN COMPAÑERO

Segovia, 20.—Ha regresado la comisión de médicos presidida por el presidente del Colegio de Médicos que fué a Madrid a protestar del asesinato de su compañero en Cantalejos.
Los comisionados entregaron un escrito al Ministro, con las siguientes peticiones:
Destitución del gobernador de Segocia y de las autoridades de Cantalejos. Trasladar a la Guardia civil de aquel puesto, culpable de negligencia. Que se castigue no sólo a los autores materiales del hecho, sino también a los inductores. Que a los hermanos Sáez Ramos se les prohiba ejercer en Cantalejos y en toda la provincia de Segovia. Que se ponga en marcha la ley de coordinación sanitaria para desligarse de los Ayuntamientos y caciques locales.
Han manifestado los comisionados que el señor Vaquero condenó el hecho y ofreció a quellos hacer cuantas investigaciones sean precisas para aclarar el suceso.
Las peticiones—agregan—las encontró el Ministro bien formuladas. No pudieron ver al ministro de Trabajo, por estar ausente.
Mañan se reunirá la Junta de Defensa de la Clase Sanitaria para señalar local y hora en que el domingo han de celebrar una asamblear provincial para exteriorizar su protesta y ver la forma de independizarse en el ejercicio de su profesión.
El gobernador ha dicho que el mismo día de los sucesos suspendió al alcalde de Cantalejos.
Ha llegado un delegado del Gobierno para abrir una información sobre la conducta de las autoridades.

Moneda extranjera

Madrid, 20.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:
Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.
Suizos, máxima, 238'25; mínima, 238.
Belgas, máxima, 171'50; mínima, 171'25.
Liras, máxima, 62'40; mínima, 62'20.
Libras, máxima, 35'85; mínima, 35'75.
Dólares, máxima, 7'35; mínima, 7'33.
Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.
Escudos portugueses, máxima, 32'90; mínima, 32'50.
Florines, máxima, 4'97; mínima, 4'96.
Coronas noruegas, máxima, 1'81; mínima, 1'79.
Checas, máxima, 30'80; mínima, 36'60.
Danesas, máxima, 1'61; mínima, 1'59.
Suecas, máxima, 1'86; mínima, 1'84.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA. = SE ACÉNTUA LA INFLUENCIA POLITICA EN LAS COTIZACIONES

Madrid, 20.—En la sesión de hoy se acusa con más intensidad en algunos sectores del Mercado la presión que viene ejerciendo en el mismo el ambiente político.
El departamento más castigado es el de especulación. No solamente se contraen los cursos, sino que el negocio se paraliza en tal forma que se hace difícil realizar transacciones, por falta de interés existente. No hay pánico, no hay precipitaciones para realizar posiciones. Lo único que hay es falta de negocio.
Sin embargo los sectores de renta fija continúan atrayendo la mirada del dinero, lo cual da lugar a que se registren avances de interés.
El departamento de fondos públicos aparece bien dispuesto y la mayor parte de las emisiones experimentan reposiciones estimables.
En los valores de monopolios destacan la firmeza de Campsas, las cuales se ven muy solicitadas, a 128, y el papel permanece limitado a 130.
Las Telefónicas mantienen bien su posición, aunque en la Preferentes se puede apreciar cierto aumento de la oferta, lo cual contribuye a que cedan un cuartillo. Al cierre hay dinero a 109'75 con papel a 110. Las Ordinarias se afianzan en el cambio de 100'75 contado.
En el departamento de obligaciones hay que hacer resaltar la firmeza de Eléctricas Madrileñas, que llegan a tocar el cambio de 110, y siguen bien dispuestas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 20.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ley de Estado aprobando, a los efectos de su ratificación por España, el Convenio Postal Universal y los seis acuerdos referentes a paquetes postales, servicio de giros postales, cartas y cajas con valores declarados, efectos a cobrar, transferencias postales y suscripciones a periódicos y publicaciones periódicas.
—Decreto de Estado nombrando embajador de España en Berlín a don Francisco Agramonte, ministro en Praga.
—Decretos de Guerra concediendo la gran cruz de San Fernando a los generales de división D. Eduardo López Ochoa y don Domingo Batet.
—Otra disponiendo cese en el cargo de inspector general jefe de la 3.ª Inspección general del Ejército, el general de división don Eduardo López de Ochoa.
—Orden del Ministerio de Justicia, revocando el beneficio de la liberación condiconal de que disfrutaban Jesús y Antonio Navarro Carmona, de la prisión Central de San Miguel de los Reyes
Orden del Ministerio de Justicia concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados Esteban Pintado Sánchez, de la prisión Central de Cartagena; Emiliano Borrachero Adame, Vicente Segura Moralovo, Timoteo González García, Manuel Montesinos Sánchez. Rafael Caraballo Moreno, José Ríos Castro, Eustaquio Francisco Arechavala, Manuel Martín Mateo, Julio Arranz Zamarro. de la prisiión Central de San Martín de los Reyes, Antonio Fernández Ceballos Luis Sanden Manuel Rubio Piña, de la Colonia Penitenciaria del Dueso. y Antonio Pascual López de Anso, de la prisión provincial de Zaragoza
—Decreto de la Presidencia del Consejo resolviendo la reclamación promovida por don Faustino Cadavaviego, sobre un crédito de pesetas 16.601,02, por obras realizadas en el Sagrado Corazón de Jesús, en Gijón (Oviedo).
—Idem ídem resolviendo la reclamación promovida por el Padre Nemesio Otaño, sobre propiedad de un armonium incautado a la Compañía de Jesús, en el colegio de Ategorrieta (San Sebastián).
—Otro ídem ídem resolviendo la reclamación promovida por don Regino Dorobio, sobre crédito por obras realizadas en la iglesia y residencia de San Pedro Nolasco, de Zaragoza, incautada a la Compañía de Jesús.
—Otro resolviendo la reclamación promovida por don Manuel del Busto, reconociéndole el crédito de 7.828,85 pesetas, por obras realizadas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Gijón (Oviedo).
—Otro resolviendo la reclamación promovida por doña Manuela Manrique de Lara y otra sobre ciertos bienes incautados a la Compañía de Jesús en Puerto de Santa María (Cádiz); la reclamación es desestimada.
—Decreto del Ministerio de la Guerra autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales destinados al servicio de acuartelamiento del Parque de Intendencia de la Coruña.

Extranjero

LA CUESTION ITALO-ABISINA

Roma, 20.—La prensa dice que las negociaciones con Abisinia no avanzán y deja entrever que pueden surgir complicaciones, porque aunque el Emperardor se muestra dispuesto a adoptar una actitud conciliatoria, no es difícil que no le obedezcan las tribus. Estas tienen la intención de efectuar un ataque a las Colonias italianas, antes de que lleguen los refuerzos militares de la península.

UN BATALLON DE INGENIEROS PARA AFRICA

Nápoles, 20.—Un batallón de ingenieros ha marchado esta mañana al Africa oriental italiana. Con el batallón van, además de setecientos cincuenta hombres que lo componen, cuarenta oficiales.

LOS ITALIANOS CAMINO DE ABISINIA.=EL PAIS ESTA EN CONDICIONES DE MANTENER CUALQUIER GUERRA

Roma, 20.—Más de cuatro mil soldados están camino de Abisinia, mientras las negociaciones continúan para el establecimiento de una zona neutral en el conflicto abisinio. Se afirma en los círculos oficiales, que más de cien mil camisas negras se han ofrecido para prestar servicio en la región abisinia, y su número va aumentado cada momento. Se dice que Italia ha aceptado algunas de las condiciones mencionadas en las negociaciones de Addis Abbeba y ha rechazado otras cláusulas. El Consejo de defensa Nacional ha hecho saber que el país estaba en condiciones excelentes para mantener cualquier clase de guerra.

HITLER ENFERMO

París, 20.—El corresponsal del "Matín", en Berlín, comunica que el Fuhrer sufre una laringitis y que su salud deja mucho que desear.

UNA NOTA DEL GOBIERNO FRANCES A MEXICO

París, 20.—El Gobierno francés ha enviado una nota completa al Gobierno mexicano, llamando la atención sobre el cierre de las escuelas francesas cotólicas de San Borja.

ACCIDENTE A UN ESPAÑOL

París, 20.—Comunican de Port de Bouc, que ha sido encontrado en un pozo el cadáver de un español llamado Juan Ferrer. El accidente ha sido casual.

EL PRINCIPE DE GALES

Viena, 20.—Continúa en esta capital el príncipe de Gales. Ha pasado unos días en la estación deportiva del Tirol, y ha llamado la atención el hecho de que acompañase casi siempre a doña María Cristina de Borbón.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres, 20.—Un avión en vuelos de prueba sobre el aeródromo de Heston, se incendió y cayó envuelto en llamas. Resultaron muertos sus dos tripulantes. Se ignoran las causas.

SE CONCEDE A HAUPTMANN, EL DERECHO DE APELACION

Nueva York, 20—Por noticias recibidas de Trenton (Estado de Nueva York) se confirma que ha sido concedido a Hauptmann. el derecho de apelar contra la sentencia que le condenó a muerte en el proceso por la muerte del niño de Linberg
Se confirma al mismo tiempo que ha sido aplazada la ejecución

EL PROGRAMA NAVAL DE FRANCIA

París, 20.—Un buque de guerra rápido de treinta y cinco mil toneladas, que costará cerca de setecientos quince millones de francos, hará ascender el programa naval de Francia en 1935, a más de mil millones de francos.
Además, se construirán dos destroyers de veintiún mil toneladas cada uno.
El aumento en la construcción de la Marina francesa es considerado en los Círculos oficiales como las respuestas al programa italiano para 1935

BAUTIZO DE LA HIJA DEL INFANTE DON FERNANDO

París, 20.—En Eylau se bautizó esta mañana a la hija del ex infante D. Fernando y de la Princesa de Maura, hija del conde de Lesseps.
Se le puso el nombre de María Cristina y fué apadrinada por representación de D. Alfonso y doña Victoria.
Asistieron todos los aristócratas españoles que se encuentran en París.

EL VIAJE DEL CANCILLER AUSTRIACO A PARIS

París, 20.—Los elementos marxistas han publicado hoy un manifiesto dirigido a los obreros invitándoles a pronunciarse mañana, a las 6'30 de la tarde, ante la estación contra el canciller austriaco Schuschinnigg, que llega a dicha hora.

DEPORTES

Después del combate Girones-Miller Comentario de Francisco Ors

Hoy se ha desvanecido la incognita que se había levantado alrededor de Miller, a quien por los últimos combates que había realizado, se le considera un científico del ring, pero carente de la nenesaria potencia en los puños para actuar como un verdadero campeón mundial.

El combate de hoy no ha hecho más que lemostrar la falsedad del primer encuentdo que disputó con Gironés, en el Olimpia de Barcelona, en el que Miller no se empleó a fondo y foé un "hábil" estratega, para dar lugar a que la opinión creyera que Gironés podía llegar a ser campeón del mundo... y que se montara este segundo combate. Y así se ha hecho.

Todo ha sido una propaganda a partir del primed combate que tuvo el consecuente campeón mundial en Barcelona. y todo se ha traducido en una buena entrada para presenciar la lucha para el campeonato mundial.

Gironés ha sido vencido, claramente derrotado, por aquel hombre a quien suponía víctima del campeón español. Ha sido una sorpresa fría, tedrible.

Miller ha sabido conservar entre algodones toda su sabiduría pugilística, toda la ciencia de ring que posee, y no quiso entonces ctilizar la potencialidad de sus puños. dejando crecerse a sus adversarios Gironés Holtzer—y haciendo pensar a la afición que era posible desposeerle de su título.

Según se desprende del combate que ha realizado, Fdeddie Miller, además de ser un boxeador formidable y agilísimo, con un talento y un perfecto conocimientol de ring, posee una durísima pegada, y llega con sus puños al cuerpo y cara de sus adversarios cuando y como quiere, y con una potencia como pocas veces se ha visto.

Su golpe de izquierda a los flancos y a la cara, y el golpe de derecha no tan fuerte, pero eficasísimo en todo momento, han contenido a Gironés, desconcertándole, y Miller como queda dicho ha llegado con sus puños al sitio que se proponía.

Gironés no pudo hacer nada durante los dos minutos que duró la lucha; únicamente pudo cubrirse de la mejor forma posible porque los golpes de Miller "entraban" por todos los sitios y de todas las formas.

Y así vino el k. o. No esperábamos este deeenlace Miller dió rienda uelta a su ciencia pugilística, empleando con contundencia su izquierda con la que golpeaba las sienes de su adversario, y en los flancos con ambos brazos, buscando el hígado de Gironés Y como consecuencia de ello. tuvo siempre al boxeador en el terreno que quería.

Como decimos, Gironés no pudo hacer nada. No pudo atacar con decisión, y parecía que estaba como acobardado ante su enemigo. No se decidió a entrar en el terreno del americano, y no pudo realizar el cuerpo a cuerpo, que es donde Gironés podía defenderse mejor, porque ello tenía que ser a costa de sufrir un durísimo castigo en sus costados.

Los golpes que le derribaron fueron tres: un hupercut de izquierda al hígado, un derechazo enorme a la cabeza, y un crochet de izquierda a la sien, siendo estos tres golpes el remate, por decirlo así, a una serie de golpes de todas clases que desde la iniciación del match propinó con gran fortaleza a Gironés.

Es posible que se diga que este desenlace ha sido debido a una causa fortuita porque en dos minutos no hay posibilidad de apreciar la diferencia entre dos excelentes boxeadores.

Y no es así. Miller se nos ha presentado tal como es: un boxeador completo, acertado y durísimo en sus intervenciones, y que ha vencido sin discusión a Gironés.

El triunfo no admite dudas. Ha dominado desde el primer moment,o ha boxeado como un verdadero campeón, y ha obtenido el triunfo que merecía esta actuación.

Miller es un campeón del mundo al que no le interesan más que los negocios, y cuando se ha montado el combate en serio para disputarse el título, lo ha aceptado porque estaba seguro de su pontencialidad. Miller, buen comerciante y mejor boxeador sabe administrarse perfectamente.

FRANCISCO ORS.

DE COLABORACION

Aun habiendo perdido un solo punto en su campo, el «Mirandilla» logra clasificarse subcampeón al igualarse a puntos con el «Xerez» y superarle este en el «goal average»

EL "CODO A CODO" HASTA LA FINAL

Por descontado podemos dar el puesto a ocupar por nuestro Mirandilla, al enfrentarse el próximo domingo 24 ante el San Fernando, en la final del Campeonato Andaluz, que en su propio campo litigará como terminación de este torneo que tanta expectación había despertado.

Del resultado obtenido por nuestros mirandillistas con su clasificación en este campeonato, podemos considerarnos honrados sus socios y simpatizantes, y mucho más los que como gaditanos reconozcamos las circunstancias tan prematuras a que tan decididamente han sido expuestos nuestros deseos de tener un equipo profesional que dignamente nos representase, como ha sucedido a la terminación de tan interesante torneo y como no era de esperar ante la reconocida valía de otros equipos que también han participado en el mismo, como han sido, por su destacado y antiguo profesilonalismo, el Xerez, Balompédica y Rácing Club, de Córdoba, ante los cuales hemos representado un buen papel al conseguir clasificarnos por encima de los dos últimos y empatar a puntos con el Xerez; que después de luchar este último por el título de campeón para su ascenso a la segunda división ante tan renombrados equipos como el Malacitano y Recreativo de Granada, tan sólo lo ha conseguido en esta ocasión por la diferencia en el "goal average", al igual que ellos lo perdieron por dicha causa y diferencia de 5 a 1, que sobre los mismos obtuvieron los del Malacitano en su propio terreno.

Mucho más hemos de sentirnos orgullosos con nuestro resultado si tenemos en cuenta que, a pesar de la "novatada" de nuestro once como profesionales, hemos conseguido el título de subcampeón, no ostentado en el anterior campeonato por los veteranos profesionales del hoy día campeón.

Sólo de una falta hemos de lamentarnos para colmar nuestra ambición: la cometida en nuestro debut, ante la inexperiencia y falta de dureza para jugar a campeonato, dejándonos arrebatar en nuestro campo el punto que nos hubiese valido lo que al Xerez por el "goal average", el puesto en la clasificación.

Satisfechos por el resultado que damos por descontado como subcampeón, esperamos impacientes el próximo domingo para verlo confirmado ante el San Fernando, en el marcador.

Con el título de campeón que moralmente hemos obtenido, esperamos que la Federación Regional del Sur establezca otro ascenso para los que al menos así garantizan modestos ingresos que contribuyen con su aportación en los partidos oficiales al sostenimiento de dicha Federación.

En resumen, y concretando, hay que reconocer que entre el campeón y subcampeón no hay más diferencia que la anteposición "sub", que es la única que desvirtúa la igualdad que existe entre ambos clasificados.

José MARIA CRUZ.

Cádiz, 20-2-35.

Con gran brillantez se ha celebrado en el Cine Municipal la func ón infantil a beneficio del Ropero Escolar Normalista

Fiesta infantil, alegría de pequeñuelos, regocijo de mayores, amparo de desamparados. He ahí lo que fué y para qué sirvió la función infantl organizada por los alumnos de la Normal. Fiesta grata, como todo lo que se relaciona con la Infancia y la protección de ella, en la que un cuadro artístico de "veteranos" actores distrajeron a un nutridísimo y selecto público con dos representaciones, ambas de carácter infantil: "La casa de muñecas" y "Blanca Nieves y los siete enanitos".

La primera, interpretada por las niñas Marisol Pascual, Merceditas García Guerrero y Cándida Parodi, que, respectivamente, representaron de "Muñeca de Trapo", "Muñeca de China" y "Muñeca Pepona". Fué un paso de comedia de Francisco Torres, que divirtió mucho a los pequeños por la discusión de las tres "muñecas" que, siendo de distinta calidad, querían ser igualmente preferidas por "los caballeros galantes". Y si a los niños sirvió de pasatiempo grato, a los mayores agradó por la buena actuación de las actrices, que claramente se veía ponían todo su afán en la fiel interpretación de la obra, fidelidad que lograron, no obstante su poca edad y la falta de costumbre a presentarse en escena.

"Blanca Nieve y los siete enanitos", la otra obra consignada en el programa, resultó bien por su amenidad, su lujosa presentación y. sobre todo, por la buena actuación de los intérpretes. Entre éstos, dinos de hacerse notar, fueron el "Hada Bondad", "role" hecho por la alumna de esta Escuela Normal, Srta. Isabel Crespo, que supo acumular en su persona todas las características reunidas por las hadas fabulosas de los cuentos y que bullen en las ilusas imaginaciones infantiles. El "Príncipe Azul", interpretado por Merceditas García Guerrero, evoca, con toda perfección, esos personajes reales de las leyendas de la Edad Media que las narraciones infantiles aprovechan y rodean aún más de una aureola de fantasía y esplendor. "Blanca Nieves", la princesita buena y bondadosa de los cuentos a quien el Destino depara una madrastra cruel y sanguinaria. no pudo encajar mejor en la niña Marisol Pascual, que hizo su papel con gran acierto, como así lo demuestra el agrado con que se comentaba su actuación entre los concurrentes. Pareja muy notable y muy graciosa fué la formada por "Pipa" (María Luisa Espejo) y "Pipo" (Anecha López-Gálvez), que mereció muy sinceramente del público unánimes elogios por todos conceptos. También merece resaltarse la "Bella Durmiente", encarnada en la niña Lolita López-Gálvez, que lucía un bello vestido apropiado al papel que representaba.

Completan el cuadro, además de otros personajes, una colección de simpáticos enanitos, protectores de la princesita "Blanca Nieves", siendo ellos los que dieron al espectáculo una de las notas más salientes y simpáticas. Lolita Martínez, Quico Machuca, Salvadorito Pina, Pepito Díaz Bartus, Juanito Morales Túnez, Chenchito León y Antonio Machuca fueron los "enanitos rojos" que tanto gustaron a la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Los alumnos del Conservatorio Oficial de Música y Declamación, a quienes los organizadores habían solicitado su cooperación, al objeto de que el acto resultase más ameno, entonaron diversas canciones que, después de haber sido oídas muy atentamente, merecieron grandes ovaciones como manifestación espontánea del agrado que causaban.

El conjunto coral fué dirigido por el notable profesor del Conservatorio, D. Camilo Gálvez, acompañando al piano el alumno de dicho Centro, D. Juan Garrido.

La solista señorita Manoli del Castillo, al mismo tiempo que tuvo ocasión de deleitar una vez más a los que ya conocían sus dotes excepcionales, pudo revelar sus bellas cualidades artísticas a los que las ignoraban, ya que, en verdad, gustó mucho.

Con esta colaboración prestada, la fiesta, como habían previsto los organizadores, resultó mucho más interesante, pues la variedad de asuntos en el programa dió lugar a que el espectáculo fuera más ameno, por lo cual desde estas líneas les hacen extensivas las muchas enhorabuenas que han recibido hasta el momento de escribirlas, ya que consideran que habiendo todos coadyuvado a la realización de la obra, a todos se debe el éxito alcanzado.

MANUEL CAVA

Cádiz, 20-II-35.

Notas oficiales de los Clubs

SPORTING CLUB

ACERCA DEL CAMPEONATO INFANTIL

Hoy, a las seis en punto de la tarde, se llevará a efecto la reunión de los Delegados de los Clubs que han sido citados para ultimar los detalles de la organización del Campeonato Junior de Football, que comienzo el domingo 3 de marzo.

Por el presente quedan invitados todos los clubs o equipos que debido a omisión involuntaria no lo hubiesen sido.

Los premios donados por este Club para el ya dicho Campeonato se encuentran expuestos en la Joyería Mexía.

El V. de P.

Por teléfono

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE. - A FINES DE MES EL GENERAL FRANCO MARCHARA A MARRUECOS LA ENTREVISTA CON EL JEFE DE LA CEDA. - LAS DIFERENCIAS POLITICAS NO SON DE IMPORTANCIA. -- LERROUX TIENE A HONOR SER BLANCO DE TODOS LOS DISPAROS. - EL AUDITOR HA APROBADO LO SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA. - QUEDAN TODAVIA NUMEROSOS PROCESOS EN ASTURIAS. - EL ESTADO DE ALARMA SE LEVANTARA EN ALGUNAS PROVINCIAS

Madrid, 20. El jefe del Gobierno fué esta mañana al Ministerio de la Guerra a las diez.

Allí estuvo hasta cerca de las dos y despachó con el General Masquelet y recibió las visitas de los Generales, Queipo de Llano. Franco, Goded, Riquelme. auditor de Asturias y otros.

Al salir el General Franco, dijo a los periodistas que a fines de este mes marchará a Marruecos para posesionarse del mando de aquellas fuerzas.

A la una y media recibió el señor Lerroux a los informadores y les dijo que S. E. repuesto de su ataque grippal. había acudido ya esta mañana a Palacio A él le han visitado casi todos los generales a los que ha alcanzado la última combinación de mandos y los que no ha alcanzado la última combinación de mandos y los que no han venido es que están con la grippe.

Se le preguntó si se había entrevistado o si podía decir cuando ol haría con el señor Gil Robles y contestó que esta tarde en el Congreso decidirían cuando se han de celebrar esta entrevista.

Preguntó el señor Lerroux a su vez por que interesaba tanto esa conversación y se le dijo que como eran los jefes de las minorías más numerosas de la mayoría gubernamental y se decía que se había producido diferencias entre estos dos partidos, había gran expectación.

El señor Lerroux dijo:

—Ustedes comprenderán que un Gobierno de coalición con fuerzas heterogéneas no ha tenido tiempo suficiente para homogenizarse.

Por esto se explican algunos razonamientos. Esto ha sucedido siempre e incluso hoy se aprecian estas diferencias dentro de los mismos partidos. Pero ya digo, que esto no tiene importancia. El sentido patriótico de los partidos que gobiernan les ha obligato a estos a hacer abstracción de toda diferencia para llevar a abo su labor Insisto en que no pasa nada. Lo que ocurre es que las oposiciones atrovechan cuantas ocasiones se les presentan para desgastar las fuerza del Gobierno. Estas maniobras políticas (y lo digo en el sentido lícito de la palabra), hasta ahora no han cogido nunca desprevenida a la mayoría que apoya al Gobierno y siempre con una proposición no de ley. Un ejemplo de esto. está en lo ocurrido el otro día con una proposición no de ley. La intranquilidad política de esta etapa supongo que arranca de la votación de ese día en que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se discutió.

Añadió, que los momentos eran muy difíciles y que él consideraba un honor el ser blanco de todos estos disparos y espera que algún día se le reconozca este servicio a la causa pública.

Después añadió, que aprobada la sentencia contra González Peña por el Auditor, cree que se recibirá aquí de un momento a otro.

También dijo, que le había visitado el Auditor que actua en Asturias para comunicarle que hay muchos procesos. entre los cuales están los importantes de los sucesos de Turón y Sama de Langreo.

El Auditor me ha dado cuenta de la marcha de numerosas causas pendientes en aquella región.

En la relativa a estos dos últimos pueblos, es muy difícil ponerse de acuerdo para la celebración de las respectivas vistas, a causa del excesivo número de defensores. Lo cual resta la celeridad desaada.

Un periodista le preguntó. si el estado de guerra será levantado en algunas plazas y el señor Lerroux contestó, que se procuraría que desaparezca en las provincias en que no sea preciso.

En un próxico Consejo, que no será el de mañana, haré una proposición en este sentido y además para que en las provincias en que no exista el de guerra. se reduzca el de alarma al de prevención.

Terminó diciendo, que marchaba al Casino para asistir a un almuerzo con que le obsequiaba la "Peña Alejandrina".

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

CONATO DE INCENDIO

Anoche en una finca de la calle Angel Mayo, se declaró un pequeño incendio.

El fuego se inició en la azotea de la casa, siendo sofocado por varios transeuntes.

Cuando llegó el servicio de incendio, ya estaba sofocado, no teniendo que intervenir.

DE HERMANDADES

Este año piensan salir procesionalmente casi todas las cofradías de esta ciudad.

El señor Arcipreste piensa reunir, bajo su presidencia, a todos los directivos de las Hermandades, para conocer el criterio que sustentan cada uno de ellos sobre la salida o no de sus imágenes.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad don José María Rodríguez y García de Franco.

—Se encuentra gravemente enfermo habiéndole sido administrado los Santos Sacramentos don Antonio Sicre Carrera.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad sufrida la bella señorita Carmen García del Salto y Díez.

—También se hallan ligeramente enfermo don Sebastián Romero Valdespino y Sánchez Romate, y las bellísimas señoritas Petrita Domecq y de la Riva y Lolita Mier-Terán y Romero.

—Marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Juan J. Palomino y don Manuel García Atance, y los señores, don José García Barroso, don Bernarbé Rico Cortés, don Pedro Gutiérrez Quijano y don Diego Agreda y González.

—A Morón, don Gabriel Melero Llovet.

—Regresaron de Madrid, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Germán Alvarez Beigbeder.

NUEVO DIRECTOR DEL SEMANARIO "CLARIDAD"

Ha sido nombrado por el Consejo de Administración del semanario "Claridad", director del mismo don Enrique Bitaubé y Núñez, que hasta ahora desempeñaba el cargo de redactor jefe.

EL CORRESPONSAL

20-2-1935.

Cosas de toros

CUADRILLAS COMPLETAS.--PARA 1935.

Para la temporada próxima a inaugurarse ya está el personal de los "grandes" completo. Veamos las "organizaciones".

La de JUAN BELMONTE: Picadores: Barrera y Pucherete; Banderilleros: Rosalito de Valencia, Gago y Manuel Ponce.

La de RAFAEL EL GALLO: Picadores: Atienza (petit) y Banderilleros: Bombita IV, Rerre y Cuco de la Isla.

La de VICTORIANO DE LA SERNA: Picadores: El Gallego y el Trueno. Banderilleros: Duarte, Agujetas y Roldán.

La de MANOLO BIENVENIDA: Picadores: Cicoto y Pepe Díaz; Banderilleros: Carrasco, Navarrito y Saleri II.

La de CAGANCHO: Picadores: Catalino y Zurito; Banderilleros: Bogotá, Morato, Varguillas.

La de "EL SOLDADO" Picadores: Chavito y Romualdo; Banderilleros: Rubichi, Antonio Romero y Campanero.

APODERADO : : : : : : : : :

De apoderar a Soledad Miralles, la máxima estrella del toreo femenino, se ha encargado el inteligente taurino don Antonio Conde, a cuyo domicilio, Alfonso Cano, 48, se pueden dirigir cuantas empresas lo deseen.

DOS TOREROS PARA DOMINGUIN : : : : : : : : : :

Se acentúa el rumor, propalado desde hace varios días, por los mentideros taurinos de que al regreso a España se encargará de apoderar a Lorenzo Garza y Curro Caro, Domingo González "dominguín".

YA MERIDA TIENE CONTRATOS : : : : : : : : :

Andrés Mérida, el elegante torerlo malagueño, parece decidido a actuar este año de novillero. Hasta la fecha, tiene contratada su presentación como tal en Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia y otras plaas de importancia. Cuantas empresas soliciten su concurso pueden dirigirse a su nombre, en Madrid, Torrijos, 26.

EL DOMINGO PROXIMO EN MALAGA : : : : : : : : : : :

El día 24 de Febrero se celebra la primera corrida de toros en España. Tiene lugar en Málaga, donde se han constituído en empgresa los toreros Manolo y Pepe Bienvenida, en combinación con don Félix Alvarez, actual explotador del citado negocio. Con los empresarios hermanos iBenvenidas alternarán Paco Madrid y Victoriano de la Serna, ajustados independiente-mente del consabido "tanto por ciento".

Paco Madrid vuelve a los toros con el propósito de que el señor Pagés le firme una exclusiva de 20 corridas de toros, proyecto un tanto arriesgado y fuera de lugar.

El cartel en Málaga disfruta La Serna, es la mayor garantía de que la citada corrida, llegará a conseguir el éxito económico apetecido.

PARA MEJORAR ESTA SECCION : : : : : : : : : : : : : :

Con el fin de informar detalladamente a los aficionados de cuantas noticias puedan interesarles, relacionadas con la fiesta brava, "LA FORMACION" ha contratado un servicio especial con la importante Agencia "Red", cuyas oficinas están instaladas en Madrid.

Aparte la diaria relación de corridas, contratos, movimiento de cuadrillas, etc., se publicarán reportajes de actualidad que serán del general agrado.

Empezamos hoy con los notas precedentes.

HABLA ANTONIO FUENTES :

Después de la actuación del que fué famosísimo torero Antonio Fuentes, en el festival de la Prensa valenciana, ha habido quien, sen tando plaza de sabelotodo, llegó a asegurar que el sevillano pensaba volver a vestir de luces en "cosas serias."

Esto ha obligado a Fuentes, a hacer las siguientes manifestaciones:

"—Nadie hable de que pretendo torear como en los tiempos en que salía a la plaza con obligaciones que siempre cumplí, aún a costa de mi sangre. Siento la misma afición que en aquellos dias. Por eso no quiero torear sino en fiestas a beneficio de Asociaciones de Prensa, para dar mi ayuda a los periodistas, que fueron buenos amigos y debo recompensar lo que hicieron por mí."

CAMBIO DE APODERADOS :

Las Hermanas Palmeño, las señoritas toreras que tanto éxito lograron la pasada temporada, han designado representante al conocidísimo aficionado zaragozano Cayetano Minuesa.

También Céster, el buen novillero zaragozano ha conferido poderes para que le represente a don Manuel Gómez Crespo.

LOS QUE ESTAN DE VUELTA

Terminados los compromisos que les llevó al otro continente, están ya de regreso a los patrios lares los toreros valencianos Vicente Barrera y Manolo Martínez.

Dicen que vuelven cargados de laureles y de plata.

Muy bien. Mejor que mejor... para ellos.

MAOLIYO

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Caminos, en diez y ocho de Enero último, esta Jefatura ha señaladlo el día cuatro del próximo mes de Marzo a las doce horas para la venta en pública subasta de un coche automóvil marca Reanult tipo de seis cilindros, siete asientos, carrocería sedan, matriculado en esta provincia con el número tres mil seiscien to setenta y ocho (3.668) con dos ruedas de repuesto.

La subasta se verificará al alza de DOS MIL PESETAS (2.000'00).

Las proposiciones se presentará con arreglo al modelo que se insertea a continuación en ésta Jefatura extendida en papel de tres pesetas sesenta céntimos (3'60) en pliegos cerrados, desde el día de la fecha hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales se procederá por pujas a la llana durante el tiempo de diez minutos y transcurrido éste si continuará el empate se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante tendrá la obligación de ingresar en el acto en la Pagaduría de esta Oficina, el diez por ciento del importe de la adjudicación, y el resto a las veinte y cuatro horas al serle entregado el coche adjudicado.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz a catorce de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.—El Ingeniero Jefe, IGNACIO MERELLO.

Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con cédula personal de ...., clase ......, número ......; enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, de catorce de Febrero actual, y de los requisitos que se exijen para optar a la subasta de un coche automóvil marca Renault modelo sedam, de siete asientos, matriculado en esta provincia con el número 3.668, se compromete a adquirirlo por el precio de (aquí lo proposición que se haga escrita la cantidad con letra) comprometiéndose a entregar en el acto el diez por ciento del tipo de adjudicación y el resto al antregarme el coche al día siguiente de esta subasta. (fecha y firma del proponente.)

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que han de ercibir sus pensiones en el día 21, en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto, Ramón Ventín, 18 primero, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos.

Cándida Singler Rendón.
Manuela Selvático González.
M. Santos Sánchez Campos.
Rafaela Sánchez Peña.
Esperanza Santos Izquierdo.
osefa Sacaluga Ferrer.
María Teresa Satorre Rivera.
María Sánchez Rodríguez.
Isabel Sánchez Laflor.
Hermanas Soto Goma.
Ana Salas García.
María Tomasi García.
Dolores Tomati Romero.
Juan Torrejón González.
Inocencia Torres Martínez.
José Toledo Vela.
Ana Tosos Cruces.
Librada Tomes Bendala.
María Resano Lagru.
Marina de la Torre Coca.
Guadalupe Trigrero García.
Hermanas Toibo Miciana.
Francisco Torres Castaño.
Rafaela Trigo García.
Josefa Urretavizcaya Aizpuru.
Joaquina Ubet Garrido.
Carmen Urbina Real.
Antonia Urbina Quiroga.
Luz Vidauzurraga Gómez.
Carmen Vázquez García.
Carmen Vargas Muñoz.
Ana María Vázquez Ramos..
Manuela Varela González.
Angeles Viñas Medina.
Dolores Valverde Romero.
Margarita Vázquez Bernal.
Filomena Vales Nieva.
María Viejoencina C.
Hermanos Valientes.
María Vázquez Puente.
Luisa Villapando Rueda.
Luisa Villalobos Alonso.
Margarita Vicente López.
Hermanas Vienqueti Portillo.
Aurora Valverde Ciraldo.
Isabel de Vargas Guerrero.
Luisa Zaldívar Jiménez.

Cádiz, febrero 1935. El Habilitado JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA VAZQUEZ.

Al intermediar en una riña recibe un silletazo

En las primeras horas de la noche de ayer, en el establecimiento de bebidas denominado "Allí", sito en la calle Adriano, número 44, se encontraba un poco embriagado Juan Jiménez Rodríguez (a) Juan el de Borno, de 47 años, que habita en la calle Cooperativa, número 1, molestando al cliente de la casa José Martínez Rodríguez, de 35 años, que vive en Lacave, núm. 9, que llegó a desafiar, y al intervenir el dueño del establecimiento, Enrique González Bustamante, recibió del primero un silletazo.

Trasladado a la Casa de Socorro de aquel barrio, fué asistido de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región parietal, lado derecho, de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, y el agresor, Juan Jiménez, quedó en los calabozos de Seguridad a la disposición del señor Juez de Instrucción.

Gran Teatro Falla

LA FUNCION BENEICA DE ANOCHE

En el Gran Teatro Falla se celebró anoche la anunciada función organizada por los estudian tes del bachillerato, a beneficio de los alumnos necesitados que no puedan costearse el título de su carrera.

El coliseo hallábase atestado de público.

Aunque e nel programa se anunciaba que el catedrática don Alberto Agudo hacia la presentación de los escolares artistas, esta presentación no llego a efectuarse.

La finisima comedia de los Quinteros, "El genio alegre", estuvo admirablemente interpretada por las señoritas Derlinchan, Sancho, Bonilla, Ramos, Jaldón, Estrugo, Recio y Esplá, y los jóvenes señores Ramos, Candón, Estrugo, Plaza, Pedreño, Sancho, y Bonilla.

Hubo muchos y muy merecidos aplausos para los futuros bachilleres, que se comportaron como buenos actores.

Terminada la representación indicada, ofreció un interesante concierto la Agrupación Musical gaditana, que igualmente fué muy aplaudida.

Y si actores y músicos se hicieron dignos de generales plácemes, también merecen felicitaciones don Joaquín Quintero y el señor Loubet, como directores del cuadro artistico y de la agrupación musical, respectivamente.

El público salió muy complacido de la función.

Telegramas detenidos

Pasajes: Santi, Arco de la Rosa, 1; desconocido.

Guimar: Pedramos, desconocido.

Carril: Manuel Sampedro, vapor pesquero "Massó"; ausente.

Madrid: Antonio Barrilaro, Sagasta, 34; desconocido.

Santiago: Carmen Calderón, Santiago Terry, 7; desconocido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
21
JUEVES
Stos. S. y Vérulo

Consideraciones sobre los hijos adoptivos

No seríamos nunca hijos adoptivos. Sin saberlo, acaso por un motivo subconsciente, de esos que ocultan sus misteriosas raíces en los tiempos de la infancia, la palabra nos produce terror. Son de esas que, empleadas por nuestras madres, junto a aquellas otras invocadoras del coco y del hombre del saco, hubieran dado al traste con toda nuestra alegría de la niñez, terminado con nuestros juegos de los años cortos, y, últimamente, nos hubiera obligado a buscar ese refugio amigo, defensa subterránea de todos los pequeñuelos, que se llama meter la cabeza debajo de la almohada. Nos extremece todavía, en la obscuridad, el temor de oir sonar la palabra terrible, "ahí viene el hijo adoptivo".

Dirán ustedes que son puerilidades, miedos vanos, nervios enfermos. Todo eso y más lo aceptamos; pero nos inclinamos reverentes ante lo desconocido. Eso de la adopción no va con nosotros. La palabra tiene olor de asilo, de inclusa, va envuelta en colores de desamparo, de falta de cariño hogareño, es como una moneda, de cobre siempre, que alguien, compadecido, deposita en nuestras manos para que nos callemos, para que cojamos el sueño. No acertamos bien a explicarles qué es eso de hijo adoptivo.

Por ello, cada vez que en la prensa aparece la palabra fatídica, nuestro espanto se manifiesta; quisiéramos con nuestro esfuerzo, con nuestro consejo, con toda nuestra voluntad, como esos jugadores de billar que quieren ayudar, con el cuerpo, a la carambola, a que la persona, sobre cuya cabeza pende la espada del nombramiento, h u y era rápida, pusiera tierra por medio, se colocara fuera del radio de acción de ese castigo del cielo, que es un nombramiento de esta naturaleza. Y, cuando podemos acudimos a la prensa, publicamos nuestros cuidados, advertimos, al igual que esos avisos que dicen al navegante que tal o cual boya se ha hundido o que este o aquel faro, por avería, apagó el juego nocturno de sus luces. Es un fuerte movimiento de solidaridad humana, que sin duda nos honra. Lo que no quiera para ti no lo desees para nadie.

Y sin embargo, ¡qué tortura!, es un mal del siglo, es el nudismo de los nombramientos, la última moda de los honores. Hijo adoptivo. Y la pesadilla se extiende con rapidez de epidemia. Horroriza pensar cuando salga del campo de las capitales y pueblos y extienda su perniciosa influencia por los barrios y calles, acaso por el ambiente de las oficinas. Y cuando se expidan nombramientos de hijo adoptivo de la calle tal, del barrio de Santa María, o cuando la garra administrativa lo haga suyo y existan hijos adoptivo de negociado de primera o de sección de segunda. ¿No es para enloquecer? Por mucho menos, algunos ciudadanos de honor han ido ya al manicomio, y si no es así, deben ser recluídos para tranquilidad pública.

Tenemos la certeza de que nuestras leales palabras no servirán de nada. Caerán en el vacío. Ocuparemos el mismo papel que el médico que prohibe fumar al paciente. Todo el que reciba un título de hijo adoptivo, sin conocer el peligro que encierra, lo acogerá con los brazos abiertos, destapará unas botellas, puede que hasta haga manifestaciones a la prensa y dé un baile en su casa. Y habrá talonarios, para los nombramientos de hijo adoptivo, como existen para los recibos de inquilinatos. Un buen negocio para las imprentas.

Nosotros no nos arredramos. Sabemos bien que esto pasará pronto. Que algún día la humanidad avergonzada, romperá esos papeles, quemará esos títulos, volverá al buen camino. Sin darnos importancia, sin presumir de profetas, nos atrevemos a asegurar que llegará el tiempo en que la mayor ofensa que un ciudadano de una buena nación pueda decir a otro, será: "usted es un hijo adoptivo". Y tendrá que intervenir el juzgado de guardia.

NARCISO.

CRONIQUILLA

«Al mal tiempo.....»

—Todo está muy malo, pésimo— oímos a cada paso a industriales, comerciantes y obreros.

Y pueden decirlo muy fuerte, porque la razón les acompaña.

Pero, a pesar de la certeza del lamento, no deben nunca desconsolarse. Mañana, quizá varíe la "cosa" y todo volverá a lo que fué.

Mientras tanto, "al mal tiempo, buena cara".

Cara buena, pero no dura. De esto, abundante cosecha se da en Cádiz. ¡Como todo lo malo! Los tenemos, convertidos en "defensores" gratuitos de nuestros intereses, en Diputación y Municipio; en círculos y casinos; en cafés con veladores en la calle, donde, hablando en voz alta cuando hay oyentes, discursean con empaque castelarino y arreglan la Haciendo nacional con igual desenvoltura que pudiera hacerlo Calvo Sotelo.

No es, pues, para ellos esta "Croniquilla". Gocen "in æternan" de su físico "acementado" y prosigan, si les dejan, arreglando a los demás, aunque para ello necesiten "trabajar" alguna que otra vez.

A quienes recomendamos buena cara, es a aquellos castigados en su economía por la pésima administración de los gobernantes; a los obreros en paro forzoso; a los políticos de tercera insatisfechos en sus apetitos.

Porque, si atrás dirigen la mirada, verán reír a D. Alejandro y al Cid sin hacer caso a las cosazas que tienen que oír y leer.

El primero, especialmente, "blanco de todos los disparos" pasea su imperturbabilidad, griposa aún por los pasillos del Congreso, y al conversar con los periodistas, bromea como si el País, por él regido, marchara viento en popa hacia la prosperidad.

El segundo, pregona a los cuatro vientos le faltan a su jefe, para desbancar a D. Alejandro, diez y seis horas escasas.

Y, ambos, coreados por sus compañeros de Gabinete, no queriendo ver un mal de fondo, generalmente apreciado, jubilosos y placenteros, nos colocan a diario, con igual pesadez que la Radio el "Netol", el disco de: ¡No pasa nada! ¡¡Ni pasará!!

Y puede que lleven razón. No sucederá lo que ya debió suceder. Que no es otra cosa sino sembrar de obstáculos insalvables el camino curvo seguido por el Jefe del Gobierno para obligarle a seguir por el recto que el País desea y necesita y exige.

Ya son demasiados rodeos y muchas "largas" a problemas cuya solución ansían todos los españoles amantes de la Patria y enemigos de trapacerías políticas.

Si pretenden hacer olvidar a la Nación males y daños sin castigo aún, se equivocan. La herida fué honda y la cicatrización tardará. Y el dolor, no mitigado, tolera "se ponga al mal tiempo buena cara", pero repugna a quienes intentan hacerlo más agudo.

No podemos contentarnos con lo que la Historia diga a nuestros nietos del sacrificio de Lerroux en su etapa gubernamental. Interesa "palpar", en estos momentos angustiosos, los frutos sazonados de una gestión eficaz y patriótica.

Enemigos del contrabando, lo somos al mismo tiempo de quienes intentan pasar de "matute" asuntos que requieren claridad, mucha claridad.

Y, sobre todo, urgencia.

Si así no se hace, cada uno "pechará" con su responsabilidad, y el Jefe del Gobierno más que nadie.

X

SOCIEDAD

RELIQUIAS DE OTRA EPOCA

El Centro Mercantil e Industrial prepara, mejor dicho, tiene ya confeccionado un magnífico programa de bailes para las cercanas noches de carnaval, capaz de satisfacer plenamente a los espíritus juveniles más ambiciosos de diversiones.

En ese plan, muy bien trazado por la directiva del mentado círculo, se ha incluído algo que hemos querido destacar.

Por vez primera en estas fiestas del Mercantil, se hace figurar el aristocrático cotillón, que viene a ser como gotitas de esencia dulce en el perfume agrio de unos bailables insustanciales y necios, productos de un exagerado y mal comprendido modernismo.

Mujercitas nuevas con atavíos viejos; evocación de unas danzas tan elegantes como ingenuas que tenían la virtud de hacer felices a nuestras abuelas.

Resultará simpático y amable ver a esas muchachitas de hoy envueltas en aires de antaño, dibujar sobre el colorinesco parquet del Falla las artísticas figuras del vals, ese baile todo prestancia y distinción que en las postrimerías del pasado siglo era número obligado en todas las reuniones de buen tono.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo celebróse en la mañana de ayer misa solemne de requiem por el eterno descanso del alma de la señora doña María Bolado Prieto, de Vinardell.

Asistieron numerosas personas de la amistad de la familia doliente, a la que reiteramos nuestro pésame.

* * *

En el mismo templo parroquial, y también en la mañana de ayer, tuvo lugar un solemne funeral por el alma de don Rafael Ortega Márquez, terciario franciscano.

Figuraban en el duelo el párroco don Joaquín E. de Puelles, don José Iraola, don Miguel Nuche, don Emilio Sánchez Navarro, don Francisco García, los hermanos del finado y varias otras personalidades.

Asistió numeroso público.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a los familiares del finado.

* * *

Guarda cama, molesta de fuerte afección catarral, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Félix Bragado, de soltera Melele Mayol.

* * *

Hállase guardando cama a consecuencia de un ligero ataque gripal, la distinguida esposa de nuestro distinguido amigo don Adolfo Núñez Palomino, nacida ella Flora Bensusan.

* * *

Sigue enfermo de bastante cuidado, nuestro estimado convecino y amigo don Fidel González de Peredo.

* * *

Sufre fiebres que le retienen en cama, la distinguida señora de Lahera (don Juan José), nacida ella Rafaela González Maza.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 21, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda "Unión Musical Gaditana".

Concierto núm. 8

Primera parte:

"Oviedo" (pasodoble), P. Marquina.

"Lo que dure mi vida" (tango), R. Canaro.

"El gringo y la pulpera" (capricho), R. Canaro.

"La Gran Vía" (fantasía), Chueca y Valverde.

Segunda parte:

"La Parranda" (fragmentos), F. Alonso.

"Amapola" (canción), J. M. Lacalle.

"Sous bes tois de París" (vals), R. Moretti.

"La Orgía dorada" (pasodoble), J. Guerrero.

Desde la Torre de Tavira



No se porqué me está pareciendo que en Cádiz a los que todavía no nos ha atacado la grippe nos vamos a librar de ella, porque va a llover de un momento a otro, y conste que no lo digo por haber consultado el almanaque, porque éste no anunció el frío ni la nieve y ya vieron ustedes estos días atrás.

Esto de que va a llover han sido por observaciones directas hechas por mi, esta tarde, y ya veremos si tengo más acierto que el "Zaragozano".

¡Por ahí arriba está la cosa fatal! Familias en las que hay cien personas están en la «Carioca» sesenta y siete, que quiere decir a un promedio del sesenta y siete por ciento. ¡Exacto, que fuerte estoy en número! Y los médicos, no obstante su saber y su ciencia, también son atacados en gran proporción. por la grippe. lo que prueba que lo mismo que la enfermedad y el tratamiento. y así hasta que no se extingue porque le dá la gana no hay ni quien la ataje ni quien la cure.

Le llamaron "El Soldado de Nápoles", "Trancazo", "Molinenero", "Canastera" y ahora "La Carioca"; y por mucho coñac que algunos beban, y conste que yo lo aconsejo, y lo practico, por que cuesta exactamente lo mismo que una pastilla de aspirina que una copita de buen coñac, tres gordas o tres gordas y media, pues como iba diciendo, por mucho coñac que se tome, como por muchas aspirina, al que ha de caerle encima le cae, y lo único que limpia la atmósfera y el individuo, es el agua. En cuanto caigan dos o tres chaparrones de esos de doce horas seguidas, se da fin a esta filoxera de la humanidad; y entonces ¡adiós negocios de coñac y aspirina, ¡y! adiós a los doscientos enfermos dliarios para visita!

Este tiempo, sin que lo que voy a decir envuelva la menor censura, es el "Agosto" de médicos, farmacias y bodegas; ¡una verdadera feria! Todo se vende, todo se acaba y ¡Viva la grippe!

Sporting Club

Pone en conocimiento que el jueves 21 del corriente, a las diez y media de su noche, se llevará a efecto una reunión social con motivo del concierto que la Agrupación Musical Gaditana da en nuestro local y por cuyo motivo quedan invitados todos nuestros socios y familias.

Los señores socios que, dada la premura de tiempo, no hubiesen recibido los tickets necesarios, deberán de proveerse de ellos en Secretaría, durante todo el día de hoy.—*El Secretario general.*

Servicios municipalizados de la ciudad de Cádiz

Existiendo en las diversas dependencias de estos Servicios, chatarras de hierro, retazos de cobre y otros metales, procedentes de elementos excluídos del servicio, se pone en conocimiento de los industriales a los que le interese la adquisición.

El material dispuesto para la venta se encuentra depositado en las diversas Secciones de estos Servicios, en cuyos lugares pueden ser examinados, previa autorización que se dará por esta Dirección.

Cádiz, Febrero 19 de 1935.

Anoche se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

A LA REUNION ASISTE EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE TOROS.--LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. -- ATRACCIONES VERANIEGAS.--LA VELADA DE LOS ANGELES SERA LA FERIA OFICIAL DE CADIZ.--BUSCANDO LA SUBVENCION MUNICIPAL

Anoche, en su domicilio social, que como nuestros lectores saben es el Centro Mercantil e Industrial, se reunió la Junta de Gobierno de la recientemente creada Sociedad Gaditana de Fomento.

Asistieron a la reunión casi todos sus componentes y fué presidida por don Plácido Campe.

En primer término dióse lectura al acta de la reunión anterior, que fué aprobada.

Cuando ya la reunión había comenzado, llegó el empresario de nuestra plaza de toros, don José Núñez Limón, que había sido previamente citado.

Este señor expuso ante la junta sus proyectos sobre la próxima temporada taurina. Se cambiaron impresiones sobre el particular, especialmente sobre las corridas a celebrar en el Corpus y meses de verano, no llegándose a concretar nada, por lo que continuarán las conversaciones entre empresario y junta de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Después se confeccionó un amplio programa de festejos, que habrá de presentarse al Ayuntamiento, que, a su vista, acordará la subvención pertinente, esperándose que élla responda a la cantidad y calidad de las atracciones proyectadas.

Las fiestas de Primavera serán varias, además de las obligadas de Semana Santa y Corpus, con corrida de toros en esta última, posiblemente se celebrarán carreras de caballos, sin perjuicio de que en el verano se repita este último espectáculo.

En la temporada veraniega habrá espectáculos taurinos, regatas, concursos de natación, verbenas populares en distintos barrios de la capital.

Se procurará que reverdezca la tradicional Velada de los Angeles en el Parque de Genovés, que constituirá la feria oficial de Cádiz.

Como hemos dicho, este programa será elevado al Ayuntamiento, con vista a la subvención que esta Corporación está obligada a conceder.

Después se conocieron diversos asuntos de trámite, se dió cuenta de la labor que viene desarrollando la Comisión de Fomento, que como se sabe es una de las tres en que está dividida esta sociedad.

Por último, se dió lectura a la correspondencia recibida y se cambiaron impresiones sobre la inscripción de socios, cobro de cuotas y otros asuntos de interés.

Como en todas las reuniones, en la de ayer dominó el mayor entusiasmo, entusiasmo que nos anima a esperar grandes cosas de la nueva Sociedad Gaditana de Fomento.

Torneo de Ajedrez en el Casino Gaditano

AYER FINALIZO LA PRIMERA VUELTA

Ayer tarde finalizó la primera vuelta del Torneo que viene celebrando este Casino, y como hemos prometido, vamos a informar sobre la marcha del mismo.

Su amplitud pudo haber sido mayor de no resignar la invitación el Círculo Mercantil y el Ateneo. Esto no significa que carezcan en absoluto de elementos, más bien lo interpretamos timidez al "DEBUT" en encuentros controlados, y esperamos que para otros Torneos ya se habrán animados e incluso parta de éllos la iniciativa de su organización.

En esta primera vuelta, el Club deAjedrez es el mejor clasificado.

Débese ésto, sin duda, al mayor entrenamiento de los componentes del equipo, perfectamente seleccionado por la Directiva de dicho Club, atenta al buen nombre del mismo, en prdebas de esta importancia.

Puede variar su clasificación, pero la forma de actuar de algunos de sus componentes, nos hace aún presagiar, a riesgo de equivocarnos, que será el poseedor del trofeo.

Síguele en clasificación el equipo del Casino organizador del Torneo. Los componentes, de merecida valía, han salido airosos en situaciones verdaderamente comprometidas, anulando los esfuerzos de sus contrarios, tras una perseverante lucha sobre el objetivo final de la partida, haciéndonos confiar que en futuras actuaciones serán mejor clasificados.

El equipo del Centro Cultural del Ejército, juega bien, pero obsérvase en sus actuaciones algunas dificultades de desarrollo, que neutralizan con buenas dotes combinatorias en el medio de la partida, y gracias a las cuales, resisten largamente los ataques contrarios, que en algunas ocasiones les ha permitido acoplar los elementos para un contraataque decisivo.

Si hubieren dispuesto de algún tiempo más para entrenarse, su actuación habría dado que hacer al que pretendiese pasarle delante en la clasificación.

Compónense los equipos: por el Casino Gaditano:

Don Miguel de Aramburu e Inda, don Rafael Hidalgo Alcalá Olmo, don Enrique Alonso y Albacete, y suplente don Rafael Picardo y O'Leary.

Por el Centro Cultural del Ejército:

Don Manuel Quevedo Flores, don Francisco Mendoza Sánchez y don Jenaro Lucas Pomares.

Por el Club de Ajedrez:

Don Ramón Fernández Hermida, don Antonio López Quecuty, don Manuel Salvago, y suplentes don Luis Pérez González y don Luis Herrera.

Hasta ahora clasifícase el Club Ajedrez, con 5 puntos; Casino Gaditano, con 3, y el Centro Cultural del Ejército, con uno.

Unas manifestaciones del forense doctor Venero

El Dr. Venero nos ruega rectifiquemos la noticia publicada en nuestro número de ayer, relativo al informe de autopsia judicial en el cadáver aparecido el domingo; interesándole hacer constar:

Primero.—Que la nota no fué facilitada por él, toda vez que el informe de autopsia aún no se ha prestado.

Segundo.—Que únicamente la autoridad judicial tiene atribuciones para dar a la publicidad noticias de esta índole.

Tercero.—Que precisamente por el detalle con que se realizan las diligencias judiciales de este carácter, no pueden obtenerse consecuencias hasta que se verifican todas las investigaciones pertinentes; y

Cuarto.—Que por encargo y ruego especial del señor Juez, colabora con gran actividad en estas investigaciones el ilustre y competente catedrático de Medicina Legal, doctor Guirá, quien además de las conclusiones de carácter judicial, obtiene otros de orden científico y complementarios de la labor de cátedra.

* * *

Con mucho gusto publicamos la rectificación que tan atentamente nos demanda nuestro buen amigo el Dr. D. Fernando Venero.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al vuelo, en la estación:

—Se marcha Portillo. Mañana hay sesión municipal.

Nos aseguran que en la tarde del pasado domingo, nuestro dilecto D. Julio "sudaba" su grippe por la calle de Alcalá.

Se afirma que mañana unos radicales asistirán a sesión, otros no y D. Pomposo se quedará en la puerta del salón con un pie dentro y otro fuera...

Nos dicen que en la última asamblea radical intentaron dar un "jabón" al Sr. Casanova.

—Ha quedado disuelta la Delegación Local del Consejo de Trabajo.

—¿Es de "vera"?

—No. De "vera" era; pero ya no es.

¡La cuadratura del círculo!: Villalobos afirma que recargando la contribución no se grava al contribuyente. (!!!)

Hoy jueves cumplirá su quinto día de "perfecto ridículo" el llamado partido Radical.

A determinados conspicuos del partido Radical ha producido disgusto firmen el acta acusatoria por el alijo de armas algunos correligionarios, por estimar no se aprecia culpabilidad para nadie en el sumario del Sr. Alarcón.

¿Será por "eso"? ¿O acaso por presumirlas demasiado extensas?

"¡Que te quemas!". "¡¡Que te quemas!!".

Podemos—dicen los italianos— mantener cualquier clase de guerra.

Y nosotros.

¡Pues no hace ya mucho tiempo que mantenemos a Guerra... del Río!

Y, no presumimos.

Los periodistas madrileños nos copian, aunque desfigurando los términos de redacción.

Como aquí hemos hablado repetidamente de cierta "acta de arqueo", ellos, los colegas de la capital de España, lo hacen, desde ayer, del acta acusatoria de la CEDA.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 20.—A las diez y media en punto, el señor Alba abre la sesión, asistiendo unos treinta diputados, entre ellos el señor Gil Robles.

CONTINUA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se entra en la Ley de Arrendamientos, aceptándose el artículo 27 que trata de las causas de desahucio; unas enmiendas de los señores Puig de la Bella Casa y Canga Argüeres, así como otra del señor Lamamié.

Es rechazada la del señor Daza, que pretende sea causa de desahucio la desarmonía o enemistad con el arrendatario. La votación que pide el señor Daza es aplazada por falta de diputados.

Son aceptadas otras enmiendas de Trías de Bes, Oriol y Ortiz Solórzano.

Al artículo 28 se acepta una enmienda de los señores Lamamié y Aizpún.

Se rechaza otra del señor Lamamié y en parte es aceptada una del señor Daza.

Los artículos anterior, quedan virtualmente aprobados pendientes de redacción.

El señor Dazpide votación para otra enmienda y queda pendiente.

Sin discusión se aprueban los artículos hasta el 35, admitiéndose un voto particular del señor Rodríguez Jurado.

Se suprimen los artículos 36 y 37 y se aprueban los del 38 al 42.

La Comisión advierte que no tiene más artículos dictaminados y forzosamente se ha de levantar la sesión a las doce menos cinco.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21598

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
22
VIERNES
La C. S. P. en A.

Humo de responsabilidades

Perezosamente anda la Justicia española. No sabemos si es defecto racial o si, por el contrario, hay que atribuir a un torpe mecanismo la lentitud del procedimiento. Y en materia política, abundan los ejemplos en la historia patria. Siempre la aplicación de la ley llega tarde o no llega nunca. Triste pesimismo adquirido con la contemplación serena de los hechos de ayer y de hoy y, posiblemente, de mañana. Y en proporción directa con esa pereza a que aludimos suele caminar la rapidez del que en ella se escuda para librarse del peso de la justicia, que no hay mejor sedante que el tiempo para las iras de los hombres y para los rigores de las leyes.

Un aire renovador debía soplar sobre todos los procedimientos aventando trabas y reduciendo plazos, rebajando montañas de papel de oficio y poniendo alas en las gentes llamadas por su ministerio para que todo delito, grande o pequeño, del color que fuere, vaya seguido, en plazo brevísimo, de su sanción necesaria. Ni una línea más allá, pero tampoco sombreado el espíritu por piedades inútiles y benevolencias absurdas, que, más tarde, se pagan caras, muy caras. En España, por desdicha, aún estamos pagando deudas de esa clase.

En materia política, y a élla en esencia nos referimos, es donde se deja sentir, precisamente, esa falta de efectividad en el castigo, esa ausencia de severas sanciones, que, desde el más modesto funcionario, al más elevado hombre público, se necesita para ejemplaridad pública y para huir de un lastimoso impunismo, que sólo sirve para acuciar y poner estímulos, abriendo el camino de la fácil reincidencia de los que conocen que el pecado, desde su origen, va unido del brazo de la absolución, o lo que es peor de la pena que no va a cumplirse o de la amnistía acogedora, que lo envolverá, piadosamente, con sus velos.

Es hora de empezar el cambio de vida. Hora de buscar las nuevas rutas, de explorar los horizontes nuevos. No puede esperarse al futuro Estado, al Estado fuerte y único, que avanza, cada vez con mayor ligereza y que al fin habrá de imponerse en España, como ya plantó sus tiendas en otras naciones. Hay que irse adelantando a él en una anticipación de cada día, en un continuo barrer de los residuos democráticos de esa falsa democracia, resplandor de otros tiempos, que trajo a los pueblos incontables males y entre ellos, el peor de todos, el sometimiento de poderes que se consideraban libres, en teoría, al capricho de la democracia, a la coacción velada de otras jerarquías, cuando no a la influencia perniciosa de la voz de la masa, que cuanto más alto habla, más huérfana de pensamiento y razón se encuentra. La mitad más uno de los cretinos, haciendo tabla rasa de las selecciones.

Venimos escuchando, en España, desde hace mucho tiempo la palabra responsabilidades. Vacía de sentido, desde luego. Acaso sea nuestro país el primero de Europa, en lo que afecta a pedir responsabilidades por todo. Es el concepto primero que asoma, como una mascota, detrás de todo acontecimiento, sea un cambio de régimen, o un simple cambio de municipio pueblerino. Hasta el punto de que sería difícil encontrar ya, en España, una persona, un organismo que se libre de esa obsesión, que no haya tenido, en alguna ocasión, proyectada sobre su cuerpo la sombra, aparentemente densa, de una responsabilidad, de muchas responsabilidades. Y hay que hacer conocer al país, clavar en el ánimo del ciudadano, que la responsabilidad no es una cosa vana y flúida que escapa a toda acción, sino que, por el contrario, existe, está en las leyes, pero asimismo se cumple hasta el último día, hasta la última moneda.

Sobre unos políticos españoles se aplasta hoy un ingente cúmulo de responsabilidades. A la Justicia, **en su más alto grado, toca** decir la última palabra, dar a conocer a la Nación hasta qué punto se intentó comprometerla. Los indicios están ahí claros, patentes, reales. Pero de nada servirá nada, si con implacable rectitud, si hay lugar a ello, no se cumple la ley, si luego la sanción se debilita, muere y desaparece. ¿Queremos un Estado fuerte? Pues, si de veras caminamos para conseguirlo, es necesario que el ciudadano sepa que España ama, pero también castiga.

NOTA DEL DIA

No es lo malo la pasión política. Nada de eso. La agitación, el escándalo, las intrigas, el fervor incluso, no son otra cosa que la consecuencia del sistema. Este es malo y aquéllas tienen que ser la lógica resultante, y necio sería pensar otra cosa. Por eso cada vez que el Parlamento es campo de deportes o pista de ring, que de todo hay en la viña, y el señor Alba tiene que usar del altavoz, como capitán de un navío que naufraga, ordenando las maniobras salvadoras de vidas, no conviene poner cara de espanto, ni asombrarse mucho. El asombro hay que guardarlo, como oro en paños, para el día, sereno y risueño, en que la Cámara se ocupe de los altos intereses nacionales y dé cima a los graves poblemas que van desangrando, lenta pero seguramente, al país.

Decíamos que la pasión no era mala. Casi la defendíamos y la defendemos. Lo peor es la necedad. No aquella circunstancial e hija de la ofuscación, transitoria, en un combate de discursos, de escaño a escaño, o de un forcejeo de brazos, en actitud agresiva, sino la producida, como una flor mala, en cerebros forjados, con el cemento de la rutina, en los que se ha ido sedimentando, todas las capas de los grandes tópicos. Parlamento, democracia, sufragio y otras zarandajas por el estilo. Mientras en España esos fósiles no ocupen su debido lugar en los museos políticos, la Cámara no alcanzará eficacia alguna y los problemas nacionales continuarán en paro forzoso, haciéndole compañía a los miles de sin trabajo, producto lógico de los desbarajustes económicos, hijos directos de los regímenes democráticos.

Por eso la estulticia con acta de diputado, levanta su voz, en los posillos, después de unos debates, como los de anoche, en que se defendía exclusivamente intereses económicos, para afirmar, solemnes en su majadería, que si esos temas de tal carácter producen una pasión muy viva y una lucha más enconada que las de tipo político, qué sería la discusión en un organismo corporativo, donde la política quedara a la puerta, llorando su fracaso. Y después se quedan tan tranquilos permitiendo que se les llame padre de la Patria.

No daremos un sólo paso en el camino de la salvación de España, mientras no se reorganice el Estado. Cierto. Pero más cierto, todavía, que sería preciso antes alejar, como apestados, a esa legión de políticos que consideran más útil perderse en el fárrago de los debates estériles, o prefieren quedarse en el casino, antes que ir al Parlamento, para tratar de intereses económicos, en una sesión nocturna. Que para ellos es el colmo de la pesadez.

Volviendo sobre nuestro Conservatorio de Música

¿Y el nuevo Delegado?

Para nadie es un secreto la dimisión presentada por el señor Bastardi. La delegación del Gobierno en nuestro Conservatorio se encuentra desierta desde hace largo tiempo, y ello ha tenido un reconocimiento casi explícito en declaraciones a la prensa hecha por nuestra primera autoridad. Por tanto, hoy por hoy, el Conservatorio Gaditano, de tan sobresaltada e insegura existencia, se encuentra falto de la necesaria representación y defensa ante los Poderes de la nación. Y en tal estado no habría de extrañarnos su desaparición oficial completa, por olvido y desatención de quienes quieren, intentan y, desgraciadamente consiguen, llevar la política a toda actuación y a todo campo.

Es al Gobernador civil de Cádiz a quien compete e interesa aclarar de una vez para siempre el actual estado de nuestro Conservatorio. Si en los momentos de oposición al delegado radical, pudo interesarle a nuestra primera autoridad y al partido que sirve, alejar la atención pública del Conservatorio y silenciar cuanto a su delegación pudiera hacer referencia, hoy ya con la dimisión del señor Bastardi en el bolsillo, de quien tramitarla debiera, y con la necesidad inmediata de buscarle sustituto en su gestión, no podemos comprender la actitud y el silencio en la esfera oficial. A no ser—¡cosa absurda!—que un tan pequeño problema se haya unido a la sustitución de vocal representante del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca, para mantener en Madrid al Jefe del Partido Radical cuando su presencia es obligada al frente sus huestes, para evitar el triste espectáculo de un ridículo perfecto y una desunión ejemplar.

Medite el señor Armiñán en que es él quien debe informar al Gobierno de estos problemas, proponiéndole una solución inmediata que evite la muerte del Conservatorio Gaditano. El interés y conveniencia de un partido político no puede ni debe satisfacer sus caprichos, cuando ellos perjudican a una capital y a quien en nombre del Gobierno está obligado a dirigirla.

La actitud de los vitivinícolas

UNA COMISION DE VITICULTORES VISITA A LERROUX Y GIL ROBLES. - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ANUNCIA UNA VISITA AL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 21.—Una comisión de agricultores se entrevistó en el Salón de Ministros, primero con el señor Gil Robles, y después con el señor Lerroux. La comisión entregó al señor Lerroux un pliego con las conclusiones sobre seguro del campo para depósito de la Remonta y Cria Caballar y caballos para la Guardia civil y Carabineros.

Después visitaron al ministro de la Gobernación, al que hablaron del contrabando de reses vacunas y de cerda por la frontera portuguesa. La comisión que era muy numerosa iba acompañada por diputados por Córdoba, Cádi, Sevilla y Málaga, entre los señores Oriol, Alarcón, Núñez Manso, Montero Tirado, Atance, Illanes, Landa y otros.

Terminada la entrevista con el Jefe del Gobierno, éste dijo al señor Gil Robles.

—Tenemos que hablar un día de éstos.

—Cuando usted quiera, don Alejandro. Ya sabe usted que estoy a su disposición.

—Si, siguió el Jefe el del Gobierno. Será un día de éstos si la cosa no es muy urgente, porque estoy con un poco de gripe y de furunculitis nasal. Ahora que si no es muy urgente...

No desde luego.

Por lo de ayer no se preocupe usted. Me refiero a la proposición de acusación porque la minoria radical toda la firmará.

El señor Gil Robles preguntó al Jefe del Gobierno si le autorizaba a hacer públicas sus manifestaciones.

Sí, desde luego, puede usted hacerlas públicas, terminó diciendo el Jefe del Gobierno.

INFORMAN LOS FABRICANTES

Madrid, 21.—En la Sección quinta del Congreso, ante una representación de diputados a Cortes de las provincias remolacheras de España, han informado los fabricantes de azúcar afirmando que ante las insistencias e injustas presiones de determinados vitivinícolas y orujeros para excluir a los alcoholes de melaza de remolacha de casi todos los uso, alterando de modo radical el régimen alcoholero, convenido y reflejado en los decretos de los Ministerios de Agricultura y Hacienda de 27 de Diciembre último: se verán obligados muy pesar suyo a bajar el preci. de la remolacha para la próxima campaña en nueve pesetas por tonelada en el caso de que llegasen a prevalecer aquellas exigencias como obligada y consecuente desvalorización de las medallas y con ellas de la remolacha de donde éstas proceden. Los diputados asistentes a la reunión acordaron nombrar una ponencia integrada por los señores Iranzo, Guallar Illanes, Gaspar Hueso y Heredia, para que estudien el problema que las anteriores manifestaciones crean en relación con el problema alcoholero.

EFERVESCENCIA EN LOS PASILLOS. - LA CUESTION ALCOHOLERA

Madrid, 21.—Después del animado debate sobre el régimen de alcoholes en los pasillos de la Cámara, había gran efervescencia. Sin embargo, muchos de los diputados que firmaron la proposición de los vitivinícolas estaban satisfecshos del resultado, ya que habían conseguido lo que querían sus haberse expuesto a una posible derrota en una votación.

El Sr. Salazar decía que mientras hay un Gobierno en el banco azul, éste es el que lleva la iniciativa parlamentaria: por tanto si ese Gobierno no sabe llevarlo se podrá presentar una proposición de censura contra el paro pero nunca relegarse en la iniciativa de los proyectos. Y esto lo digo añadió el señor Salazar Alonso, que soy firmante de las proposiciones vitivinícolas.

Como decimos, la mayoría de los firmantes estaban estisfechos del resultado obtenido. Los diputados agrarios señores Maroto y Mondejar manifestaron a los periodistas que hacían constar que la intervención del señor Royo Villanova puntualizando el derecho parlamentario en las discusiones, había sido su exclusiva representación personal pero en ningún modo representando el grupo agrario.

A PETICION DE LOS DIPUTADOS GADITANOS DE ACCION POPULAR, LA MINORIA QUEDA EN LIBERTAD EN EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 21.—A petición de los diputados de Acción Popular por Cádiz, señores García Atance y Núñez Manso, de Acción Popular Agraria, deja en libertad a todos sus diputados respecto al problema de alcoholes. Por tanto, la minoría no tomará posición en ningúi sentido en este asunto. Durante la semana los diputados gaditanos señores Núñez Manso, Marqués de la Eliseda, Palomino y García Atence, mantienen constante contacto con la Federación de Exportadores defendiendo el punto **de vista de la** protección a los vinos y exportación de los mismos, combatiendo en comisiones y minorias las pretenciones de los orujeros.

LAS GESTIONES DE LOS VITIVINICOLAS. - LA OPINION DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 21.—Representaciones de entidades vitivinícolas estuveiron en los pasillos en contacto con los diputados.

Al término del debate, la mayoría de éstos sostenían que no había sido precisa la votación, ya que seguramente no hubieran obtenido el quorum necesario, aparte de con la promesa del ministro y del presidente de la Cácara hecha a propuesta del señor Gil Robles se había conseguido el fin primordial de la proposición.

El señor Salazar Alonso, firmante de la proposición, decía que cuando un ministro y un presidente de las Cortes anunciaban un propósito formal, había que aceptarlo. Adoptando otra actitud sólo se consigue debilitar la autoridad del Gobierno y del Presidente de las Cortes sin resultado positivo.

SE REUNE LA FEDERACION DE EXPORTADORES DE VINO

Madrid, 21.—En una sección de Congreso se reunieron esta mañana los miembros de la Federación de Exportadores de vinos, Confederación de licoristas y fabricantes de perfumes con un grupo de diputados por las regiones interesadas.

Se estudió la propuesta de Alvarez Mendizábal y el proyecto del ministro de Hacienda sobre alcoholes aprobando éste por unanimidad por entender que se defienden en él los regítimos intereses del vino. Mientras que la propuesta del señor Alvarez Mendizábal supone indirectamente la constitución de un monopolio sin ningún beneficio o efectivo de los que se tratan de obtener.

LA MINORIA CEDISTA SE OCUPA DEL PROBLEMA VITIVINICOLA

Madrid, 21.—Antes de abrirse la sesión se reunió la Ceda en una de la sesiones del Congreso para estudiar el problema vitivinísola.

Se acordó dejar que este caso como en todos los problemas regionales conforme a sus estatutos en libertad a los diputados de la minoría para que se predouzcan en el Salón de Sesiones como crean oportuno.

UNA REPRESENTACION NUMEROSISIMA DE VITICULTORES ACUDE AL CONGRESO

Madrid, 21.—Antes de comenzar la sesión se reunieron en los pasillos gran cantidad de viticultores de toda España, que han venido a Madrid con motivo de la oposición que sus diputados hacen al proyecto del señor Marraco referente al régimen de alcoholes. Tan crecido era el número de viticultores que el Presidente de la Cámara dió orden de que desalojaran los pasillos de las Secciones, como así se hizo.

El jefe del Gobierno habla con los periodistas

La revisión de los servicios traspasados a Cataluña Disgusto profundo entre los vitivinicultores por el proyecto del ministro de Hacienda.-Los temas de carácter económico producen una pasión muy viva La posición de los agrarios

Madrid, 21.—Al llegar a la Cámara el Jefe del Gobierno, fué preguntado acerca de los componentes de la comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña, de que habla la nota del Consejo. Dijo que estaba aprobado el decreto que llevaría a la firma esta tarde y que el presidente será el subscretario de la presidencia, el vicepresidente el de Justicia y en ella figuran varios técnicos, el señor Fábregas del Pilai y otros señores cuyos nombres no recuerda.

En aquel momento, el señor Lerroux fué saludado por el exsubsecretario de Gobernación señor M. Acacio, quien en nombre de los viticultores, dijo que había gran disgusto entre estos por el proyecto del señor Marraco. El señor Lerroux dijo que no tenían razón y que nadie quiere dañar sus intereses, pero el Gobierno no quiere renunciar a sus perrogativas. Si los viticultores tienen la fuerza de los votos, pueden introducir las modificaciones necesarias en las que salgan beneficiados sus intereses

El señor M. Acacio insistió y el señor Lerroux le dijo, que no se trata de hacerles esperar a la próxima cosecha, sino a que el proyecto se ponga a discusión

Algunos viticultores se lamentaban al ver la comisión de remolacheros que los agentes de los alcoholeros industriales, habían traido a Madrid. Decían que esto era un engaño que se cometía con un sector de la agricultura, pues mientras se les ofrece un comprador fijo y seguro a precio máximo, que no han vendido nunca y que representa nueve pesetas por tonelada en el valoh de la melaza, les evan a defendr un proyecto del ministro de Hacienda, que de prosperar, no valdría más de cuatro pesetas por tonelada.

Añadían, que es más lamentable que haya diputados de regiones remolacheras, que no defendía los verdaderos intereses del cultivo y se dejan ilusionar por intermediarios que perjudican a los accionistas azucareros y el cultivador, arruianndo a otra producción agrícola española.

En el Congreso, fué pues así esta tarde, objeto de todos los comentarios, el problema alcoholero.

El Ministro de Hacienda fué asediado por diputados y comisiones de todas las tendencias, pero ante todos se mantuvo firme en su posición, de que discutía el proyecto y que los que discrepen, presenten las enmiendas que creen nacesarias.

El diputado de la CEDA señor Bosh Marín, se propone presentar y defender una proposición de urgencia, para el dictamen sobre el proyecto del ministro

Muchos diputados le secundan en esta actitud Otros en cambio, piden que el dictamen no se discuta.

Algunos comentaristas señalaban que una vez másc se da el caso de que los temas de caracter económiho y de defensa de intereses, producei una pasión muy viva y una luca hmás enconada que los del tipo exclusivamente político, lo cual es muestra, de lo que sería una Cámara corporativa o de estructura económica que algunos defienden.

En relación co enste problema de los viticultores, el Jefe de la mionría agraria señor Martínez de Velasco, ha manifestado, que su minoría es siempre defensora de los intereess trigueros, pero también de todo lo que significa un interés nacional y por lo tanto, votarán en favor y defensa de los intereses viticultores.

Nuestro director

Continúa guardando cama nuestro querido director don Eduardo Juliá, a causa de la dolencia gripal que padece.

Afortunadamente tiende a mejorar y hacemos votos por que en breve se reintegre, a su tarea, entre nosotros.

También mejora su distinguida hija Rosario.

Celebraremos el rápido restablecimiento de ambos pacientes.

Sobre alumbrado para los festejos de Carnaval

Habiendo renunciado la Casa Oliveros a efectuar la mitad del trabajo que le fué encomendado, se ha hecho cargo de la totalidad de la iluminación la ya acreditada entidad Instaladora Eléctrica, Sociedad Limitada.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 21.—"Ya" se interesa por los hijos de los carabineros, a los que no se les conceden ahora derechos especiales para ingresar en el Cuerpo, y escribe: En nuestros días precisamente está en la conciencia de odos la necesidad y la justicia de corresponder a la acrisolada lealtad y abnegación con que las instituciones armadas han defendido a la sociedad. Y considerando el caso que nos ocupa, se advierte que hay medios para premiar colectivamente esos méritos, también colectivos, sin dispendio para el Estado y consolidando en los individuos y en los Cuerpos esa "interna satisfacción" que es la base de la disciplina.

* * *

La nación entera como nosotros —escribe "El Siglo Futuro"—y se impacienta porque ya está harta de que todo se deje para mañana y para dentro de ocho días, que es lo mismo que dejarlo para nunca.

* * *

Del acta de acusación contra Azaña, se ocupa "Informaciones". Lo que hay que hacer ahora es menester la acusación serena y enérgicamente cualesquiera que sean las maniobras y las intrigas que se pongan en práctica para impedirlo. Justicia verdad, claridad. Eso es lo que país desea. En esa empresa los hombres del bienio pueden perder nunca, ni aun cuando por razones de mecánica parlamentaria de número de votos sean transitoriamente vencidos.

* * *

"Diario Universal" se complace de que su teoría respecto a la Unión de Derechas sea recogida en un fondo de "Informaciones" —cuya síntesis dimos anoche—, y dice: "La contienda está planteada con absoluta claridad y sería absurdo que por menudas divergencias, más bien por absurdos resquemores de amor propio, los derechas no quisieran ver sus términos y se lanzasen a la lucha fraccionadas y ofreciendo al enemigo una victoria más o menos fácil, y convencente, pero posible.

* * *

Del proceso del alijo de armas, escriben esta noche "La Nación" y "La Epoca": Las Cortes deben acusar—dice este último—siempre que del testimonio que hayan tenido a la vista se deduzcan graves indicios de responsabilidad. siendo un escrito de acusación una verdadera querella que sirve de paso para la intervención judicial del más alto tribunal de la nación.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 171,50 y 171,25; Liras, 62,40 y 62,20; Libras, 35,85 y 35,75; Dolares, 7,35 y 7,33; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 32,90 y 32,50; Florines, 4,97 y 4,96; Coronas noruegas, 1,81 y 1,79; Checas, 30,80 y 30,60; Suecas, 2,86 y 1,84.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 21.—Nuestro Mercado experimenta una mejoría que muy bien puede ser calificada de carácter general.

En el sector de Valores de Movimiento hay más animación y el corro presenta bastante actividad.

Parece ser que llas impresiones que se reciben del campo de la política dan lugar a que aumenten algo las esperanzas sobre un próximo futuro. Estas esperanzas se traducen en órdenes de compra, lo cual representa favorablemente en el sector de Valores a fecha.

El departamento de Fondos Públicos continúa bien asistido por la demanda y la mayor parte de la emisiones experimentan reposiciones estimables. La Deuda Interior sube quince céntimos y los Amortizables Con Impuestos el de 1900, el 1929 y el 3 por 100 registran avances que oscilan entre diez céntimos y un cuartillo.

El corro de valores de Especulación ofrece un ambiente más animado. Al mejorar los cursos. Barcelona envía papel de Ferrocarriles, pero Madrid compra todo lo que envían. Los Alicantes abren con dinero a 204 a Fin de mes y al cierre se solicitan a 204,25. A dicha fecha.

El grupo de Obligaciones aparece más fuerte y con tendencia a reaccionar.

MADRID

REUNION DE LA COMISION RE TRABAJO

Madrid, 21.—Se reunió la Comisión de Trabajo para emitir dictamen sobre la Ley de Asociaciones.

Se han recibido con motivo de la información pública, 26 escritos, 13 de los cuales son de sociedades socialistas y los restantes de la Federación Española de Trabajadores y Sindicatos Católicos.

Se dictaminaron las cuatro primeras bases del proyecto.

Triunfó el criterio de la sindicación libre, sustentado por los señores Martín Artajo y Sancho Izquierdo.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—Se reunió la Comisión de Agricultura y se nombraron dos ponencias, compuestas por los señores Azpeitia, Lamamié de Clairac y Alvarez Lara, para redactar los artículos relativos a aparcerías. Y otra en la cual toma parte el señor Rodríguez Jurado que está encargado de la redacción del capítulo y proyecto de organización de los Tribunales de Arrendamientos, que se presentará esta tarde. A primera hora de esta tarde volvieron a reunirse los miembros de la comisión para emitir dictamen sobre este asunto.

LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid, 21.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, a la que asistieron solo los gestores radicales, por seguir ausentes de la Corporación los de Acción Popular, se aprobó una moción de la presidencia, proponiendo se hagan gestiones cerca del Obispado de Madrid Alcalá, con el fin de concertar la forma de normalizar la asistencia religiosa a los enfermos de la Beneficencia provincial, que voluntariamente lo soliciten.

Este servicio se hará, corriendo los gastos por cuenta de la Diputación.

VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

Madrid, 21.—El subsecretario de Sanidad saldrá el sábado para Valencia donde pasará el día.

El domingo de nueve a diez de la mañana, llegará a Castellón de la Plana, dirigiéndose inmediatamente al Gobierno Civil.

De allí, marchará a ahcer una visita oficial al hospital y otros establecimientos sanitarios.

También hará una visita a la Casa de la Derecha Regional Agraria.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Sano de hoy

La Cáeedra de San Pedro en Antioquía.

Santo de mañana

San Pedro Domiano, Obispo y Doctor.

Jubielo Circular

Hoy y mañana en el Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenda don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de Sol a Sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de Culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, para que pueda ser visitada las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta iglesia se ralla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las siete de la tarde, Santo Rosario, Ejercios y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y pontificia Cofradía. Santo Rosario, a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Rosario, siete de la tarde, para que puedan visitar la imagen de Jesús.

Santísimo Cristo de la Misericordia

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustia, vulgo del "Camino".—Esta iglesia se halla abierta de Sol a Sol, para que los numerosos fieles, que lo deseen, visiten la milagrosa imágen del Santísimo Cristo de la Misericordia. A las siete y media de la tarde, Estación Mayor, Rosario, Pláticas a cargo del Rector de la Iglesia don Miguel Flores Invernoro y cánticos de penitencia. Se aplican estos cultos por la intención de la señora doña Tomasa de Labra.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

nueve Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, MEJORADO

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Secretario particular del Gobernador Civil don Luis del Rosal, éste les dijo que el señor Armiñán encontrábase muy mejorado de su dolencia, hasta el punto de haber abandonado el lecho, aunque no saliendo de sus habitaciones.

Sobre la situación en la provincia manifestó el señor Rosal que había normalidad completa.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Iardi, reibió las siguientes visitas:

Don Blas Benito, Presidente del Comité del partido Radical.

Don Fernando Romero Lerroux, Secretario del mismo.

Don Francisco Benito.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 20.

Vacunas mayores, 15; 3.211'5 kilogramos.

Terneras, 3; 280, kilogramos.

Cerdos, 15; 1.344 kilogramos.

Cabrías, 1; 12 kilogramos.

Total, 34 cabezas de ganado, con un peso de 4.847'5 kilogramos.

PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS

Han sido designados para la Comisión de Iniciativas y Fomento, para formar parte del Jurado que actuará en el concurso de comparsas y agrupaciones carnavalescas, que comenzará el día 28 del corriente mes en el Cine Municipal, los señores siguientes:

Don Manuel Madañón. don Vicente Pérez, don Joaquín Quintero, don Rafael García y don Emilio García Rincón

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo, Artillería.

VISITAS

El Presidente del Casino de Clases señor Jiménez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fué puesto al pago un solo libramieneto a favor del Depositario Pagador.

Audiencia

SIN JUICIOS

Ayer no hubo juicios orales en ninguna de las secciones, dedicándose las Secretarías al despacho ordinario.

SEÑALAMIENTO PARA EL 25

Cádiz. Hurto. Juan Espinosa Ortega y otro. Sres. Pérez y Díez de Velasco y Ortega.

Algeciras. Hurto. Antonio Pérez Montenegro y dos más Señores Domínguez y Jiménez.

Cádiz. Lesiones. Luis Barrio Borrego. Sres Ramos y Sierra.

Vida marítima

La jornada de ayer no ha desmerecido en importancia e interés de la anterior. Continuó durante todo el día el movimienteo en el puerto, habiendose registrado las entradas y salidas de diversos vapores.

Un rumor grato para la gente de mar corrió ayer por los muelles y en él se aseguraba, que para fin de este mes llegaría al puerto de Cádiz el trasatlántico "Argentina" de la Compañía Trasatlántica, que pasaría al Dique de Matagorda, para ser sometido a una reparación general con el exclusivo objeto quedar en condiciones de poder dedicarse inmediatamente a la navegación.

De ser cierto el "Argentina" será el segundo de los barcos que la Compañía Trasatlántica, pone en movimiento de nuevo; pues durante todo el día de ayer permaneció atracado al muelle número dos el vapor "Manuel Arnús", que también estaba amarrado en Barcelona, que ha comenzado a efectuar viajes a América del Centro.

Esta noticia, como antes decimos ha sido grata para cuantos la han escuchado por que al igual que el vapor "Manuel Arnús", casi toda la tripulación es de este puerto. En el trasatlántico "Argentina" serán preferidos para embarcar todos aquellos que con motivo del amarre de dichos vapores se quedaron en paro forzoso.

El movimiento degistrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

—Trasatlántico "Manuel Arnús", que zarpó para Habana y escala, con pasaje y carga general.

—Vapor correo de Canarias "Isla de Tenerife", que tomó entrada de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta con pasaje, carga general y correspondencia, zarpando para Las Palmas a las tres de la tarde.

—Vapor inglés "Castelar", que tomó entrada procedente de Cette, Palamós, Tarargona, Valencia y Cartagena, con carga general.

—Vapor "Carranza" que tomó entrada procedente de Ferrol, con carga general.

—Motobarco "Altube-Mendi", que salió para Sevilla.

—Vapor "Mogador", que entró y salió para Sevilla, con carga de trasbordo.

—Vapor alemán "Rabat", que salió con carga general para Casablanca.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió, el señor Delegado Marítimo Don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Sr. Roura, Sr. Aguirre Gómez Corta, Capitán del "Manuel Arnús", don José Monis, don Luis Moreno y don Rogelio Hernández, Delegado de la Compañía Trasmediterránea.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Relación de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica que falto de documentación en los días anteriores, deberán presentarse al cobro de sus jubilaciones o pensiones en la Habilitación de la Delegación Marítima de este puerto sita Ramón Ventín 18, primero, desde las 13 horas 30 minutos a las 16 horas 30 minutos del día 22, viernes.

Félix Catalán Castañeda.
Juan Díaz Ruiz.
Concepción del Aguila.
Antonia Aranda Gómez.
Rosario Cea Sánchez.
Carmen Loredo Estrella.
Rosario Marín Bernal.
Dolores Manzanares.
Dolores Morera Ziorla.
Lutgarda Moitiel Rodríguez.
Concepción Mantecón Mérida.
Luisa Misa López.
Josefa Ortega Rodríguez.
Josefa Ojeda Monero.
Carmen Palacio Peña.
Dolores Páez García.
Isabel Perales Sánchez.
Dolores Perera Rey.
Antonio Rey Jiménez.
Josefa Román Pérez.
Luisa Rodríguez Fuentes.
María Ruiz Arán.
Luisa Rodríguez Martínez.
Joaquina Reyes Berta.
Manuela Reguera Macía.
Rosario Rodríguez González.
Concepción Rodríguez Ortega.
María Labrador Castañeda.
Hermanos Santacruz Domínguez.
Concepción Sabater García.
Vicentea Silonis Montemayor.
Manuela Saucedo López.
Encarnación Simino Sánchez.
María Seoane Rodríguez.

Cádiz 21 de febrero de 1925.—El Habilitado JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA VAZQUEZ.

Adoración Nocturna

En la noche del 23 al 24 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 4.ª "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", la cual dará comienzo a las 22'30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

Sucesos

LOS MENORES

Enrique Bocanegra Reina (a) el Bocanegra, que vive en Pablo Iglesias 22, y Francisco Castañar Cañada, de 13 años, fueron detenidos a requerimiento de Agustín Garroberea, que vive en Sagasta 18, por que le sustrajeron en un bolso que contenía 20 pesetas y décimos de loterías.

UNA BATIDA

El teniente de Asalto don Manuel Beltrán con varios guardias dió una batida en el día de ayer procediendo a la detención de varios individuos sospechosos, que quedaron en los calabozos de Seguridad a la disposición del Gobernador civil.

PRODUCEN DANOS

osa Más Soler, denunció a varios individuos que en la noche anterior produjeron daños en su domicilio, daños que valora en 700 pesetas.

PRESENTACION DE UN RECLAMADO

Manuel Fernández Carmona, de 25 años, sin domicilio en ésta, se presentó a una pareja de Seguridad, para que le detuvieran, asegurando que estaba reclamado hace cuatro años y estaba cansado de huir.

¿DE QUIEN ES LA ROPA?

El cabo de la guardia municipal José Guerrero, procedió en la tarde de ayer a la detención del conocido maleante Ramón Llovet Páez de 51 años, que habita en la calle Alcalá Zamora número 54, por haberlo sorpdendido en la calle Columela, con un lío de ropa, al parecer sustraida de una azotea, por estar húmeda, manifestando el detenido que se la entregó cna señora en la calle Rosario.

CUANDO IBAN A DETENERLE, INSULTA A LOS GUARDIAS

En las primeras horas de la noche de ayer, los guardias de seguridad Juan José Guzmán y Antonio Villalba, se personaron en el domicilio de María Román Arana, de 28 años, en la calle San Francisco de Paula número 15, para proceder a su detención, con objeto de cumplir un arresto, y como creyera que el casero, anunció a los guardias, que ella se encontraba en la casa, lo insultó, así como a los guardias.

¡Sales de una y te metes en otra, María!

DENUNCIA

Isabel López Muñoz, de 26 años, que habita en la plaza de la República número 9, denunció a Rosa Domínguez, que vive en Ahumada 14, por que le prestó una cama y se niega devolverla, y al reclamársela la maltrató de palabras.

Casas de Socorros y Hospitales

Ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Dolores Delgado, de quemaduras en la región glútea, derecha, y en la cara posterior del muslo del mismo lado.

—Fernanda Rodríguez, de quemaduras en el dedo pulgar izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Emeerio Dorado, de quemaduras en el antebrazo derecho.

—Carmen Rodríguez, de distención ligamentosa en la rodilla derecha.

Un ruego al Alcalde

Hemos leído un detallado bando del Alcalde Sr. Labra, relativo a las próximas fiestas de Carnaval. Como siempre se cuida con detalle de corregir los desmanes que puedan cometerse, en bien de buen nombre de la población y para evitar que las extralimitaciones del público, tan fáciles en estos días, perturben el normal desarrollo de los festejos.

Nos parece bien el bando, y lo aplaudimos, pero creemos que es necesario completarlo. Con órdenes a la Guardia municipal, para que se prohiba en absoluto el uso de esas incómodas pelotitas, sujetas por una goma, que causa molestias y daños sin cuento, algunos de consideración, como ocurrió en el pasado año. Es una manifestación un poco salvaje, llamesmolo así que costaría poco trabajo suprimir. Y nada mejor, que al mismo tiempo que se circularan las órdenes necesarias a los agentes municipales, se prohibiera asimismo la venta de aquellas y la concesión de licencia para puestos de estos artículos.

Sabemos bien, que el señor Labra recogerá estas observaciones y serán atendidas. Con ello todos saldrán ganando, Ayuntamienteo, ciudad y público.

Una queja muy razonable

Se han acercado a nuestra Redacción algunas personas para lamentarse de que al igual que suócedi durante la función benéfica de la noche anterior en el Gran Teatro Falla, en casi todo los espectáculos de este Coliseo se escuchan voces, gritos y hasta palabras mal sonantes que además de molestar a los espectadores, sirven para desprestigiar el nombre de Cádiz.

Y esto es lo que las autoridades deben evitar a toda costa.

Es verdaderamente vergonzoso que por la ineducación de unos cuantos mozalbetes, sufra perjuicios la merecida y buena fama de un pueblo tan serio y culto como Cádiz.

Del crimen del domingo

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES DURAN TODO EL DIA. - ES DETENIDO "EL LEGO". - LIBERTAD DE LOS CUATRO PRIMERAMENTE DETENIDOS. - TAMBIEN SE DETIENE A LUCAS "EL DISPARATE". - HOY CONTINUARA EL JUZGADO LAS DILIGENCIAS

EL JUEZ EN LA CARCEL.—CUATRO DETENIDOS : : :

Como ya digimos en nuestra edición anterior por enfermedad del Juez de Instrucción don iDego de la Cruz, se hizo cargo de este Juzgado don Francisco Fuentes Villarrica, que es juez municipal en el Distrito de San Antonio y por consecuencia encargóse también del sumario instruído con ocasión del ya misterioso crimen registrado el último domingo en la solitaria calle del Silencio.

El señor Fuentes Villarrica, con el abogado fiscal señor Tabernilla, y los actuarios don Antonio Práxedes y don Felipe de las Cuevas, se personó a las diez de la mañana, tomando declaración a los cuatro detenidos con ocasión de este sumario y que son oJsé Matías Martín, Benigno Silva, José Cárdenas y Pilar Gómez Pérez.

DETENCION DE EL "LEGO"

La presencia del Juzgado en la cárcel se prolongó hasta las dos de la tarde.

Los términos en que se manifestaron los detenidos, ante el juez las desconocemos en absoluto, pero algo debieron decir, que el señor Fuentes Villarrica estimase interesante, cuando éste, ordenó la detención de Manuel Costa (a) el "Lego".

No sería extraño, que el José Cárdenas aludiese en sus manifestaciones a este indivduo.

Cumpliendo las órdenes judiciales, el "Lego", fué detenido en el Cementerio, en donde al parecer trabaja actualmente.

Nuestros lectores, qeu a raiz de este crimen, se barajó mucho el nombre de el "Lego", mientras unos le daban como víctima, otros aseguraban era el matador.

Manuel Costa, ha sufrido condena por asesinato de su hermana.

El detenido es conducido a la Comisaría, a disposición del Juzgado instructor del sumario.

LA TARDE EN EL JUZGADO.—UNA VECINA DE LA CASA NUMERO 3 DE LA CALLE DEL SILENCIO : : : :

A las cuatro de la tarde continuó el Juzgado en sus oficinas de la calle de San Francisco, las diligencias relacionadas en este sumario.

Una hora después compareció Ana Galeano Rivera, que vive en el piso bajo de la casa número 3, de la calle del Silencio.

Creemos que ésta manifestase al señor Fuentes Villarrica, que ella nada sabe y que solamente oyó voces en la calle saliendo a enterarse, temiendo de que se tratase de su marido, pero al convencerse de que éste no se encontraba all' se retiró a su cuarto. En resumen que nada sabe.

EL CABO GUERRERO, LLAMADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION. - GUERRERO, NOS CUENTA ALGO : : INTERESANTE : :

En los pasillos del Juzgago de Instrucción, durante nuestra larga espera, tropezamos con el activo cabo de la Guardia Urbana don José Guerrero que, según supimos, acudía llamado por el Juez, soin que, por lo demás, esto fué lo que nos dijo, supiera para lo que había sido llamado.

Por cierto que en estos minutos de espera, el cabo Guerrero nos refirió algo intersante:

Dice que cuatro o cinco antes del crimen, llegó al Departamento de la Guardia Municipal, en el Ayuntamiento, un hombre como de 34 a 38 años, obrero al parecer y que, con lágrimas en los ojos, le dijo hacía varios que se encontraba sin comer.

Compadecido de él, le obsequiaron con café.

Ya más animado, el visitante manifestó que venía de Huelva, donde era maestro de obras y llegaba a Cádiz en busca de un sujeto que se había ausentado de dicha capital adeudándole dos mil pesetas.

Según sus informes, dicho sujeto se encontraba en Cádiz.

Tan desesperado se encontraba el visitante del cabo Guerrero, que llegó a afirmar que como encontrase al que buscaba le cortaba el cuello.

También dijo que se hallaba hospedado en una casa del barrio de Santa María.

El obrero en cuestión marchó y el cabo Guerrero no volvió a verle, pero a los pocos días éste se entera del crimen y sorprende con extrañeza que las señas del muerto en la calle del Silencio coincidían en gran parte con las de su visitante de algunas fechas antes.

El cabo Guerrero cayó enfermo y no se ocupó más de este asunto.

"EL LEGO", EN EL JUZGADO

Poco después de las cinco de la tarde y conducido por una pareja de Seguridad, "El Lego" llegó al Juzgado, desde la Comisaría.

Seguidamente compareció ante el Juez.

La declaración duró poco más de media hora y a la terminación fué trasladado a la cárcel, debidamente esposado y custodiado por la misma pareja de Seguridad que le había llevado hasta el Juzgado.

¿Qué pasará aquí—pensamos—que "El Lego" va a la cárcel?

EL JUZGADO VUELVE A LA CARCEL. - UNAS PALABRAS CRUZADAS CON EL SEÑOR : FUENTES VILLARRICA :

No tardó el Juzgado en abandonar la casa para marchar a la cárcel, según nos dijo amablemente el señor Fuentes Villarrica.

A preguntas de los periodistas sobre si habría libertades o procesamientos, el Juez nada quiso adelantar, pero sí se mostraba verdaderamente contrariado de las dificultades con que tropezaban algunas diligencias, ya que existían casas de huéspedes y pensiones clandestinas que, por serlo, no daban cuenta de la llegada y salida de viajeros, lo que permitía el albergue completamente descuidado de los maleantes.

EL JUZGADO ABANDONA LA CARCEL. - LIBERTAD DE LOS CUATRO PRIMEROS DETENIDOS. - OTRA DE : : : TENCION : : :

El Juzgado entró en la cárcel a las seis y media de tarde, saliendo de ella a las ocho de la noche.

Es de suponer que José Cárdenas y El Lego, fuesen sometidos a un careo, Lo que sí sabemos, porque nos lo dijo el propio señor Fuentes Villarrica, al abandonar la prisión, que había decretado la libertad de los cuatro detenidos.

—¿Y el Lego, preguntamos.

—Ese queda en la Cárcel.

—¿Algo más, señor Juez?

—Sí, que ha sido detenido Lucas "El Disparate".

Nada más quiso añadir sobre esta detención la autoridad judicial si bien volvió a lamentarse de la existencia de pensiones y hospedajes clandestinos que permiten la libre actuación de la gente indeseable.

Hoy continuarán las diligencias del Juzgado.

SECCION MARITIMA

El Consejo de ayer fué puramente administrativo

CUATRO SENTENCIAS DE MUERTE PASAN A EXAMEN DEL SUPREMO. - LA COMISION REVISORA DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS A CATALUÑA. - EL PROYECTO DE LEY SOBRE ALCOHOLES. EN AYAMONTE LA SITUACION ES TAN ANGUSTIOSA QUE EL GOBIERNO ENVIA URGENTES SOCORROS. - EL CULTIVO EN BADAJOZ, LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS Y LA RECAUDACION PARA LA FUERZA PUBLICA. - NO SE HA TRATADO DE POLITICA.

Madrid, 21.—El Consejo celebrado hoy en la Presidencia comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El Jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se había tratado de política. El ministro de Comunicaciones daría referencia de lo tratado.

Este dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno y que se refieren a Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Aníbal Roces, estos tres de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, que fué el mató a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se limita a llevarlas a examen del Supremo.

El Presidente del Consejo ha dado cuenta del decreto relativo a un nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña.

También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial están en pugna con la ley y declarando queden aquéllas en su fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley, que ha leído, que está únicamente a falta de dictamen.

En él se recogen todos los elementos de que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los Bienes de la Compañía de Jesús.

Figuran en dichos expedientes sido desestimadas, entre ellas una numerosas reclamaciones que han de la Asociación de Padres de Familia, que alegaban un derecho que no era oportuno tratar en esta ocasión de este asunto.

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública.

Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve de momento cinco mil pesetas para aliviar la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse, sin perjuicio de que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquellas obras.

También, en Menorca, está mal la situación y de la misma manera veremos el medio de solucionarla.

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz. Al efecto, se presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El Presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos y para ello se ha tenido en cuenta que, como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para que compruebe los términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo, sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública.

El Ministro de Justicia y yo, tenemos terminado nuestro estudio, pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo y por el Ministerio de la Gobernación se interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traido dos proyectos al Consejo, de los que ya tienen ustedes noticias y han quedado para una próxima reunión en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiilares y el restablecimiento de los Consejos de vigilancia y de Administración en las Caas Postales de Ahorro s.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política y el señor Jalón, contestó:

—De política. No creo fuera necesario ni haya nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la CEDA y que en ella habían estampado su firma, tres diputados radicales, aun cuando desde estos la retiraron después.

—¿Y qué diputados eran

—Los señores Ramos Cerviño, Prieto, Rivas y Pérez Madrigal, que es el que la mantuvo.

—Pues no ha tenido tiempo ninguno para leer la prensa. Por lo tanto, no estoy enterado e insisto que para nada se ha tratado de política.

El Ministro de Agricultura, al abandonar el Consejo, fué preguntado. si en la reunión se había tratado del paro obrero campesino.

El señor Jiménez Fernández dijo: Se ha hablado en general del paro obrero.

—Y no han tratado ustedes sobre el proyecto que tiene en estudio y del que es autor el señor Rodríguez Torres.

—No nos hemos ocupado de esto, porque el proyecto exige una serie de exenciones de tributos, que hacen necesario un proyecto de ly.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros

Justicia.—Expediente sobre propuesta de libertad condicional.

—Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados.

—Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de Juzgados municipales.

—Idem disponiendo que si suministro de víveres, vestuario, etcétera, de cárceles, se verifique con arreglo a la Ley de Contabilidad.

—Idem nombrando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra.

—Otro nombrando vocales de dicha Comisión.

—Expediente sobre reposición de funcionarios.

—Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

—Idem sobre reorganización del Instituto de Estudios Penales.

Marina.—Decreto fijando las normas para la aplicación de la ley de 28 de mayo de 1934 sobre amortización de las vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

—Se acordó no aceptar el ruego formulado por un señor diputado sobre las edades de reserva y retiro en los Cuerpos patentados de la Armada.

—Idem denegar el reingreso en el servicio activo de la Armada del teniente de navío, aviador naval, don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente.

—Idem autorizar al Ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley que resuelva la definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira.

—Proyecto de ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los cuerpos de la Armada.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del Director de Campsa.

—Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

Gobernación.—Varias ponencias desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición al amparo del decreto sobre la materia.

—Propuesta para reponer en su cargo al letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña, don José Martínez Pereiro.

—Expediente de separación del Alcalde de Valde Huncar (Cáceres).

—Instancia del Alcalde de Corral de Calatrava (Ciudad Real) solicitando prórroga para construcción de un cementerio municipal.

—Modificación de la lista-escalafón de oficiales aspirantes a ingresos en la Guardia civil.

Instrucción pública.—Decreto en el que se dictan normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas Normales declarados excedentes forzosos.

—Idem derogando el decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispanoamericanas.

—Idem nombrando comisario general de la Enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

—Idem nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Juan Moneva y Puyol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

—Idem disponiendo que los ayudantes de clases prácticas de las Facultades universitarias no puedan desempeñar durante períodos completos cátedras vacantes.

Obras públicas.—Decreto disponiendo se constituyan Jurados Mixtos de Puertos de determinadas provincias y localidades y creando el Jurado Mixto Central.

—Decreto nombrando ingeniero jefe de la 1.ª Clase del Cuerpo de Caminos, etc., a don Diego Laneza Gamz.

—Idem de 2.ª Clase a don José Valentín Borda, don Mariano Vicente García Cervino y don Tomás García Diego de la Guerga.

Industria y Comercio.—Decreto de Bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

—Reglamento para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes.

—Decreto sobre intervención en el Mercado exterior del aceite de oliva.

—Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa.

—Idem proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Caballería don Jesús Manso Rodríguez.

—Idem dando normas para la asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor.

—Idem estableciendo bases para reformar los reglamentos de Recompensas.

—Idem disponiendo que los caballeros de la Orden Militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por Guerra.

—Decreto concediendo el empleo de inspector médico honarario al coronel retirado don Vicente Esteban de la Reguera.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

LA REORGANIZACION DE LA COMISION JURIDICA ASESORA. - REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL EN CATALUÑA Y DE LOS ESTUDIOS PENALES.- LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. - LERROUX QUEDO ENCARGADO DE BUSCAR UNA FORMULA EN EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES. - LA NOTA PREDOMINANTE EN EL CONSEJO, FUE LA CORDIALIDAD Y EL CRITERIO UNANIME

Madrid, 21.—El Consejo de esta mañana, tuvo poco interés político y los asuntos que se trataron tuvieron caracter extrictamente atministrativos.

El Minisro de Justicia consumió buena parte del Consejo, para dar cuenta de diversas cuestiones.

De ellas la más destacada, es la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora ya publicada en la "Gaceta".

El señor Aizpun .ev3propuestas para los cargos de presidente, secretario y vocales del mismo.

Don Melquiades Alvarez ha aceptado la presidencia y sustituye al señor Duarde. En el mismo partido entre los vocales que figuran en número más reducido que antes, están don Jer nimo González, El Magistrado señor Castan, don Felipe Clemente de Diego, don Eugenio Coello, don Fernando Campuzano, don José Gascon y Marín, don Inocencio Jiménez, don Nicento Alcalá Zamora y Castillo y don Melchor Fernández Almagro.

El decreto sobre los traspasos de los servicios a la Generalidad, es para dar forma al prop3sito de la necesidad de revisar aquellos.

En la disposici3n va incluida la designación de la Comisión que hará esa labor revisora.

Presidirá la Comisión, el subsecretario de la Presidencia, vicepresidente el de Justicia y se nombra vocales a varios altos funcionarios de los departamentos a los que afecta esta cuestión.

El motivo de decreto sobre nombramientos de fiscales municipales en Cataluña, obedece a que se quiere remover la justicia municipal en aquella región, aplicando a dicha región, lo últimamente dispuesto sobre justicia municipal.

Con este motivo se piensa que el nombramiento de jueces municipales en Catañlua se haga con arreglo a la ley de 1907 y simultáneamente con el de fiscales, que también hará el Gobierno conforme a dicha ley. En tanto se aprueba la ley presentada a las Cortes por el señor Aizpun, se determina que los jueces los nombrará el Gobierno de la Generalidad, de acuerdo con el Ministero de Justicia.

Los nombramientos de fiscales, siguen a cargo del Ministerio y se harán a la mayor brevedad.

El decreto de reorganización de estudios penales, tiene por objeto la atribución de más eficacia a los trabajos de dichos institutos de que hoy carece. Se reduce su personal técnico a los trabajos de dicho instituto de jurídica asesora y se regula el sistema de nombramiento de los catedráticos. De hecho, el instituto adquiere una fisonomía parecida a la antigua escuela de criminología.

El Ministro de Agricultura planteó algunas cuestiones de su departamento. Señaló la necesidad de activar el proyecto relativo al pequeño cultivo en Badajoz, pues considera un deber ineludible el cumplir la promesa que hizo a aquellos pequeños agricultores y ha pedido autorización al Consejo para hacer saber a la Comisión de Agricultura, que el Gobierno desea la rápida tramitación del referido proyecto. Así se acordó si la Comisión da pronto dictamen favorable, la ley será puesta en marcha.

Si le dictamen fuese contrario, se recurriría al arbitrio de presentar un voto particular, que recogiese el espíritu de la iniciativa ministerial. El ministro espera que a fines de esta semana o en los primeros de la próxima, pueda pasar el dictamen al salón de sesiones.

El Ministro de Agricultura llevó ya ultimado el decreto de bases para la reorganización del régimen de contingentes de que ya se dió cuenta en otro Consejo y que fué aprobado definitivamente. Tiende esta disposición a regular con una mayor rigidez el trámite de estas medidas y a que para su empleo

(Termina en final de la primera columna de la página 4)

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 22 de Febrero de 1935:

Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana: "La Giralda", pasodoble, de Juarranz. Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"El amor es lo más bello", fox de la Pel. "Dímelo con música", de Ray Noble.

"La comparsa de los congos Lucumi", de Elseo Grenet, por Enrique Bryon y su orquesta.

"Noche serena", canción popular mejicana, por Emilio de Gogorza.

"Gigantes y cabezudos. La carta", de Caballero, por Ofelia Nieto.

"Cuyana ingrata", tango, de Pelaia, por Irusta, Fugazot y Demare.

"Danza japonesa de las linternas", de Yostono, orquesta de la Staatsoper de Berlín.

"Viva el rumbo", de Clero Zabala, por la Banda Municipal de Madrid.

"Cuentos de Hoffmann", barcarola, de Offenbach, por la Orquesta Internacional de Concierto.

"Sadko", de Rimsky-Korsakow, por la Orquesta Filarmónica de Viena.

"La comparsita", tango de Polito, por Irusta, Fugazot y Demare.

"La dama de la suerte", fox con intermedio vocal, por la orquesta Ted Lewis de NuevaYork.

"Jotas: La Mora", por Pilar Gascón.

"Saladísima", peteneras, de Godes; por la Orquesta Hispánica.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde:

"Viva la Virgen", pasodoble de Millán, por Aquilino con la Orquesta "Los Bolivios".

"Te esperaré", fox de blues de la película, "La casa es seria", por Imperio Argentina.

"Son buenas las mujeres" foxson, de Cases, por Juan García.

"Juventud", tango de Felfi, por la Orquesta Arg. H. Petterossi.

"Los de Aragón", Palomica aragonesa", de Serrano, por Ofelia Nieto.

"El pagano de Tihiti", canción pagana, vals, por Marcos Redondo.

"El príncipe Igor", danza general, de Berodine, por la Gran Orquesta Sinfónica de París.

"Vida de artista" vals de Strau por la Orquesta Filarmónica de Viena.

"Arlesienne", intermedio, de Bizet, por Eritz Kreisler y Hugo Kreisler.

"Payaso. Vesti la gimbla", de Leoncavallo, por Enrico Caruso.

"Sonata en do sostenido menor. Claro de Luna", de Beetoven", solo de piano por Paderewski.

"Miaú", tango con refrán cantado", por la Orquesta típica Arg. F. Canaro.

"Luna de Carolina", por trío Perera.

"La Mecanógrafa", polka de cornetines, de Marquina, por la Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

Emisión de 9,30 a 11,30 de la noche:

"El saxofón humano", pasodoble, de Millán, por Aquilino con la Orquesta "Los Bolivios".

"Cuando no estás", fox de la película "Melodías de Arrabal", por Imperio Argentina.

"Shanghai lil" fox canción de la Pel. "Desfile de Candilejas", por Juan García.

"Dónde estás, corazón", tango con melodía a dúo, de Berto, por la Orquesta Arg. H. Pettorossi.

Selección de la ópera "Rigoletto", de Verdi, por la Orquesta Marek Weber.

"Trafalgar". "Divina mujer", vals, por Marcos Redondo.

"El príncipe Igor", coro de jóvenes polonesas, de Borodine, por la Orquesta Sinfónica de París.

"Sanctissina", de Corelli, por Fritz Kreisler y Hugo Kreisler.

"Payaso. No pagliacci nos son" de Leoncovallo, por Enrico Caruso.

"El sombrero de tres picos", de Falla, por la Banda Municipal de Madrid.

"Minuet", de Paderwski, solo de piano por Paderewski.

"Música celestial", vals de la película "El Congreso de divierte", de Strauss.

"Se va la lancha", tango con refrán cantado, por la Orquesta típica Arg. F. Canare.

"Luna de miel. Shimmy", de Troysi, por Juan Pulido.

"El paseo de los novios", por el Trío Perera.

"La suerte de la Lola", schotish, de Serrano, por la Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Fandanguillo gitano", bailable andaluz, de Azagra, palillos por Conchita Piquer.

A las diez, noticias de la provincia; cotizaciones de Bolsa; Boletín Meteorológico; intermedios; anécdotas, chistes, etc.

A las once, noticias de última hora.

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

36491 Barcelona, Algeciras, Alcalá de Guadaira.
26556 Barcelona, Madrid, Alora,
5424 Madrid, Barcelona.
9157 Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

6087 Madrid, Barcelona, San Sebastián.
8262 Almería, Barcelona, Cazalla,
19126 Madrid, San Fernando. Bilbao.
19797 Valencia, Vich, CADIZ.
22282 Madrid,
24798 Bilbao, Barcelona, Pamplona
25414 Zaragoza, Madrid, Pamplona
25988 Valencia.
33890 Madrid, Barcelona, Santander.
36139 Sevilla, Barcelona, Zaragoza
37945 Sevilla.
38862 Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

13 33 42 63

CENTENA

11 185 186 189 204 250 271 323 333
158 264 390 403 417 420 421 521 547
549 629 670 706 707 741 776 792 804
807 822 733 828 840 876 894 936 939
964 975

MIL

004 021 047 121 138 141 158 187 201
212 223 274 302 303 337 358 396 402
434 440 473 474 493 494 527 583 595
598 623 661 676 679 683 684 698 710
783 812 826 839 885 909 930 940 942

DOS MIL

023 031 071 082 099 107 125 172 174
214 250 265 267 299 326 356 363 372
415 434 467 558 582 606 632 634 645
676 703 743 787 800 825 835 896 903
908 918 830 934

TRES MIL

008 025 047 086 098 143 153 163 168
185 189 237 286 291 315 354 387 421
446 456 518 527 536 566 571 605 631
709 726 738 767 797 810 812 813 820
827 843 863 885 89 904 921 945 967
978 981 999

CUATRO MIL

030 044 064 080 109 119 121 133 146
166 212 216 230 369 270 308 342 363
381 387 389 398 505 521 539 590 607
626 643 649 686 701 715 718 810 828
859 873 891 948 990

CINCO MIL

041 084 108 143 148 149 186 190 212
247 274 290 322 324 372 397 425 451
493 501 505 525 551 560 561 563 585
597 626 632 653 662 675 702 718 764
768 769 771 774 807 814 831 863 898
903 920 926 937 969 972

SEIS MIL

002 051 053 065 068 103 141 152 203
213 282 300 305 327 328 341 407 409
410 424 426 427 477 541 560 572 586
600 640 655 660 661 672 730 751 791
848 866 887 917 937 979 982

SIETE MIL

001 030 037 039 058 077 101 108 233
254 292 294 322 328 336 379 399 413
422 438 502 519 522 556 557 561 606
615 726 739 751 759 779 864 911 923
970

OCHO MIL

019 044 095 124 180 200 267 268 328
329 330 340 364 391 407 412 450 479
560 561 569 593 602 648 712 757 765
827 863 878 902 943 955 964

NUEVE MIL

017 037 057 059 113 149 183 215 218
287 293 361 362 428 468 564 567 596
599 633 652 659 677 735 739 754 760
771 844 845 848 877 881 893 894 919
942 954 977 984

DIEZ MIL

005 052 086 087 132 133 149 167 192
213 238 244 268 272 312 382 406 450
457 507 508 581 597 610 658 667 669
671 689 701 727 744 772 797 822 885
887 897 899

ONCE MIL

006 007 011 031 042 071 098 229 286
305 339 373 387 403 411 426 456 468
575 604 645 677 696 774 775 802 824
860 877 885 893 895 901 950 978 995

DOCE MIL

012 022 025 029 032 036 113 246 272
288 289 333 350 398 444 466 474 485
487 493 515 519 523 530 569 604 631
641 654 663 672 705 811 865 867 947
953 981

TRECE MIL

022 027 096 097 152 226 227 282 285
303 338 360 509 517 533 541 590 600
678 825 868 883 885 902 913 930 972

CATORCE MIL

010 035 052 073 087 142 154 176 202
213 305 339 348 355 360 362 399 403
423 448 449 457 458 463 476 520 530
534 585 601 611 617 624 625 677 679
710 717 730 787 826 855 884 893 894
896 902 956 966

QUINCE MIL

021 033 155 258 276 277 310 321 325
360 385 386 442 534 539 548 615 650
653 697 714 772 773 795 815 849 864
867 882 899 901 905 923 936 970 976

DIECISEIS MIL

027 037 040 048 057 067 081 099 129
134 184 186 230 246 283 364 387 406
422 448 476 496 535 559 563 564 665
674 681 697 726 741 743 748 758 779
799 838 864 933 976 978

DIECISIETE MIL

018 033 061 076 127 236 237 253 260
273 274 320 327 364 403 442 469 473
496 508 526 538 555 607 623 633 659
666 691 694 722 750 752 797 805 850
875 938 976 978

DIECIOCHO MIL

001 012 018 025 074 113 131 139 151
184 189 201 206 223 252 278 299 315
327 351 398 402 411 419 449 478 494
503 505 556 569 582 588 609 661 694
717 725 728 748 765 794 845 889 963
990

DIECINUEVE MIL

000 007 026 050 059 069 078 090 130
131 138 206 233 235 280 325 380 381
420 473 496 528 551 565 636 653 700
732 738 750 778 830 835 863 874 878
947 959 967 992

VEINTE MIL

016 150 154 160 170 184 187 196 202
224 225 226 270 307 350 365 394 422
423 428 455 464 473 475 520 522 537
575 592 607 632 635 686 687 699 715
740 791 848 880 929 980 981

VEINTIUN MIL

024 038 045 075 089 116 149 173 183
190 199 225 264 286 301 411 431 540
588 626 640 647 671 690 746 751 820
823 827 829 832 833 939

VEINTIDOS MIL

014 053 061 084 135 142 154 176 197
233 252 267 298 308 311 312 330 345
405 410 429 432 449 497 503 507 512
576 616 630 655 695 725 736 741 759
814 859 960

VEINTITRES MIL

002 038 097 100 126 153 154 165 167
184 188 241 249 255 303 319 332 350
386 393 417 494 510 578 591 665 684
753 838 839 854 897 935 978 997

VEINTICUATRO MIL

030 037 059 130 138 184 286 316 350
355 370 371 434 438 449 463 472 505
537 541 626 627 700 724 746 753 767
807 838 842 853 873 912 928 929 931
960 974 979

VEINTICINCO MIL

001 017 032 043 066 100 107 152 172
191 218 258 263 325 370 391 401 407
430 462 477 498 523 526 556 559 571
582 607 612 637 639 664 675 698 749
773 858 887 889 901 938 964

VEINTISEIS MIL

029 032 073 081 085 116 133 137 162
186 214 252 264 303 328 329 331 368
370 386 434 440 494 514 528 531 563
570 610 613 615 622 623 648 667 668
671 689 700 704 717 746 754 802 886
896 913 929 947 981 982 983

VEINTISIETE MIL

019 030 090 167 170 196 216 371 392
395 402 441 452 453 456 474 490 495
538 552 559 590 610 692 704 708 712
753 824 842 852 861 869 870 907 920
959

VEINTIOCHO MIL

016 036 045 054 078 094 104 119 122
176 212 225 240 269 238 302 326 350
386 422 484 542 580 722 730 731 835
864 884 925 931 933 960

VEINTINUEVE MIL

040 045 047 050 053 133 152 153 175
202 203 233 304 309 373 375 405 512
525 531 533 550 567 568 569 573 598
607 610 637 681 782 788 795 856 901
966 977 993

TREINTA MIL

005 026 085 102 107 113 126 131 142
160 185 236 240 252 264 274 286 295
298 365 377 384 386 424 457 458 470
477 484 504 509 540 541 544 565 602
666 677 678 679 696 710 724 744 768
771 774 787 789 810 812 824 848 850
854 870 880 923 969 984 994

TREINTA Y UN MIL

015 026 035 043 053 087 088 100 118
170 248 285 299 311 338 393 407 428
430 443 473 477 484 509 515 520 561
571 578 589 596 628 641 698 749 763
785 811 823 857 861 874 880 934 975
982 986

TREINTA Y DOS MIL

010 018 037 055 068 091 123 148 167
208 218 225 220 247 281 284 304 350
409 412 422 454 487 510 523 554 599
614 644 651 653 654 672 677 723 756
774 853 863 964 970 977

TREINTA Y TRES MIL

020 022 023 066 129 151 154 169 184
188 220 260 267 272 298 320 344 373
408 421 474 483 497 514 532 550 551
559 564 585 592 595 687 707 708 714
733 776 799 943 879 920 927 930 935
952 958 961

TREINTA Y CUATRO MIL

013 014 030 037 044 069 082 148 166
216 238 278 296 304 317 335 338 354
439 448 470 486 513 523 616 650 682
687 707 710 731 793 834 876 887 905
933 936 963 996

TREINTA Y CINCO MIL

006 042 043 051 066 093 095 103 257
284 291 292 305 325 429 458 489 493
585 604 624 628 643 665 667 672 698
734 741 750 771 788 824 844 900 936
948 958 960 971 981 997

TREINTA Y SEIS MIL

007 011 105 164 181 201 235 249 251
270 285 303 333 381 393 413 419 454
476 526 545 590 704 710 715 736 764
794 814 820 823 828 839 854 859 930
936 954

TREINTA Y SIETE MIL

033 044 081 104 132 146 149 152 156
199 267 295 337 338 343 409 411 479
535 554 559 567 568 599 602 612 615
631 699 736 749 769 841 848 862 894
996

TREINTA Y OCHO MIL

050 053 090 112 184 190 193 197 204
263 267 296 300 315 350 366 384 388
399 415 421 427 489 519 537 593 600
634 675 683 698 711 716 742 774 788
842 843 885 900 909 920 924 961 996



LA MISA DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar mañana Sábado 23, a las ocho de la mañana, en la Parroquia de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso de

Don Constantino Méndez Rodríguez

Su viuda doña Dolores Reberdito, sus hijos doña Dolores, don Constantino, doña Cándida, don Joaquín, doña Luisa y doña Carmen; hijos políticos doña Carmen Amado y don Juan del Tejo Flores, ruegan a todas sus amistades asistan a tan religioso acto.

La sesión de Cortes

Un diputado agrario pide que se lleven, con urgencia a la Cámara, los datos sobre paro obrero.-Se reanuda el debate sobre la cuestión triguera.-Interviene el señor Ventosa que se lamenta de los ataques a Cataluña.-El ministro de Agricultura hace una apelaciòn a la cordialidad.-La ley de arrendamientos rùsticos y el problema de los alcoholes.-Las provincias no quieren oir hablar de política sino de sus intereses amenazados.-Se promueve un alboroto y el presidente usa el altavoz

Madrid, 21.—La sesión empieza a las 4,15.

Preside el señor Alba.

En el banco azul, el Ministro de Estado, pocos diputados en los escaños.

El señor García Berlanga de la U. R., pide votación nominal para la parobación del acta

El señor Díaz Ambrona, agrario, pide que se lea el artículo 98 del reglamento, que se refiere a la urgncia con qu debn ser traídos a la Cámara, aquellos datos que pidan los diputados y que afecten a pro blema de verdadera importancia pa ra el país. Se refiere a los datos que tiene pedidos en relación con el problema del paro obrero y se lamenta de que aun no estén en la Cámara habi ndolo solicitado hace más de sesenta días.

LA CUESTION TRIGUERA :

Se reanuda el debate sobre las autorizaciones para resolver el pro blema del trigo.

(Entran los ministros de Agricultura y Marina).

El señor **VENTOSA** rectifica. Dice que con la concesión del nueve por ciento para los que retengan vo luntariamente e ltrigo y con la ga rantía de una venta a precio no inferior al de valoración, lo que equivales a un compromiso de com pra por el Estado, se puede dar lu gar a que se haga un negocio escandaloso.

Afirma que es van a establecer dos categorías de trigueros: una la de los que gozan de dicha garantía y otra la de los que estarán sin ella. Entiende que si se cumple la tasa como se ha reconocido, no hace falta más.

Pregunta, qu8 se va a hacer con las 60.000 toneladas de trigo sobrante. Conservalas será tanto co mo realizar una especulación que de momento producirá el alza del trigo, pero que después, determinará su baja como sucedió en los Estados Unidos. Si se las exporta, ellc su pondría una pérdida de 200 millones de pesetas, porque el trigo extranjero es mucho más barato. La operación va a ser hecha por una entidad monopolizadora, que importará maíz y regularizará el mercado triguero.

Yo creo muy preferible que el Estado compre el trigo con el dinero de un empréstito, que podría ser amortizado en diez años. De etsa manera, no lo tendría que gastar el interés del empréstito, mientras que la entidad adjudicatoria cobrará el interés y además un tanto por ciento sobre los derechos arancelarios del maís.

El señor **CORTES**: Para hacer frente al posible riesgo.

El señor **VENTOSA**: No veo que haya riesgo en el dictamen. El beneficio podrá ser de treinta millones, pero las pérdidas no van a ser de cuenta de la netidad adjudicatoria El ministro ha dicho que el Estado no puede encargarse de esa operación, porque no tiene la organización que sería necesaria para realizarla con la máxima flexibilidad, pero el encargar de la ope ración a una entidad, equivale a poner en manos de la misma a los trigueros españoles.

Le contetsa el **MINISTRO DE AGRICULTURA**. Dice que por el miedo de que haya quien pueda hacer algún negocio ilícito, no se van a impedir unas medidas que beenficiarán a muchos productores. Niega que la garantía que se da a los que retengan el trigo haya de constituir un daño. Se garantiza la venta al precio de tasa, pero después el trigo puede subir o puede también bajar.

En caso necesaio, se pagará la diferencia y de lo contrario, puede haber una ganacia. Hay quien dice ya, que a causa de la actual sequía es probable una dismbinución de la cosecha de este año y en ese caso, el problema estará resuelto.

Pero si no fuera así. y el déficit de la cosecha de este año no fuera bastante para obsorber el exceso de la anterior o si también la de este año fuese excesiva, habrá de recurrir a la eliminación. Dice al señor Ventosa, que él no ha pensado nunca en la exportación, sino en la desnaturalización del trigo para co sta arma, mantener el nivel de 35 pesetas en el mercado de pienoss.

Respecto al caso de los Estados Unidos, dice que no hay cuidado, porque Norteaméroica es un país exportador y el problema de España consiste únicamente en la regu larización de sus cosechas.

La ganancia que obtenga la entidad concesionaria, no será la del capital que se constituya, sino la que invierta en la operación. Esa empresa, al mismo tiempo, nos aho rrará el terrible problema de la gestión. No hay peligro de que queden a su merced, los productores de trigo, precisamente la misión del Estado consiste en defender las economías pequeñas contra los intereses económicos de esas grande sempresas, con esto, el Estado procede de conformidad con la doctrina de las encíclicas, de als cuales especialmente la quadragésima anno, define claramente esta materia y en esto creo que estarán también conformes los partidarios de las eco nomías dirigidas y véase como aquí coincidimos los que seguimos escue las tan dispares.

Las importaciones deben realizarse y su regularización debe estar en manos del Estado.

Termina diciendo, que con la fiscalización del Parlamento y la aprobación de su conciencia, no le importan lo que se pueda decir.

Recuerda al disposici-n dictada por la Generalidad antes de la rebelión, dificultando la entrada de trigo castellano en Cataluña.

El señor **VENTOSA**: Yo no soy responsable de esa orden.

El **MINISTRO**: Ni yo he dicho que lo sea su señoría. En Cataluña sólo se produce la tercera parte del trigo que se consume. Los harineros catalanes a raíz de aquella prohibición, prometieron a la Generalidad garantizar el pago a precio de tasa para la harina que se produjera en Cataluña. Y así lo hicieron, pero pagando muy por debajo de la tasa del trigo casteano que entraba allí. Por eso, cuando después del 6 de octubre se derribó la barrera impuesta por la Generalidad al trigo castellano, se derrumbaron los precios del trigo catalán, porque los trigueros catalanes lo estaban pagando a un precio del que se compensaban pagando el trigo castellano mucho más barato.

Rectifica el señor **SIERRA POMARES** brevemente.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

Rectifica con brevedad el señor **LOPEZ GARCIA**.

El señor **VENTOSA** contesta al ministro de Agricultura. Dice que no tiene nada que ver con el problema que se discute, lo que ha dicho el Ministro acerca de una disposición de la Generalidad de Cataluña. ¿Por qué se nos ha de hablar de Cataluña como si el ser catalanes fuera un estigma? (Gran alboroto.)

El **MINISTRO DE AGRICULTURA**: Yo no he dicho eso.

El señor **VENTOSA** sigue diciendo que él no se ha opuesto a que se proteja a los trigueros.

El **MINISTRO DE AGRICULTURA** contesta a la alusión del señor Ventosa. Dice que él no ha achacado como un estigma la condición de catalán. Precisamente—continúa—en el curso de este debate he dicho que si los españoles nos pareciéramos a los catalanes (Nuevo alboroto. Protesas). Quiero decir, si tuviéramos un concepto tan claro de los problemas económicos como el que tienen ellos (Nuevas protestas.) En mis palabras no hay ofensas ni para catalanes ni para españoles (Protestas y alborotos.) Quiero decir para el resto de los españoles. (Toda la Cámara: ¡Ah!) Conste que cuando yo digo los españoles, me refiero al resto de los españoles, no es que por lo demás haya diferencia de nacionalidad con los catalanes.

Continúa el Ministro diciendo que el señor Ventosa ha hablado de contactos impurtos.

El señor **VENTOSA**: Hablé de contactos impurtos de la entidad monopolizadora con elementos situados alrededor, pero no con el Gobierno.

El **MINISTRO**: Muy bien. Lo mejor será que haya cordialidad en todos y que procuremos no picarnos por cosas secundarias. Afirma que él no comparte la opinión favorable al empréstito.

Termina diciendo que ayer estuvo durante cinco horas en el banco azul durante las dos sesiones y que por eso no es extraño que al hablar resulte de vez en cuando algo explosivo.

Antes se aprueba el acta de la sesión anterior, que había quedado pendiente por falta de número.

El conde de **VALLELLANO** defiende una enmienda y la Comisión la rechaza.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El señor **VAZQUEZ GUNDIN** defiende tres enmiendas.

El señor **LAMAMIE DE CLAIRAC**, por la Comisión, le advierte que éste las rechaza, porque no encajan en la ley que se está discutiendo.

Interviene el **MINISTRO DE AGRICULTURA**, que dice que en la ley que se está discutiendo no cabe una reglamentación tan detallada como la proponen las enmiendas del señor Vázquez Gundín.

Este las retira. Se rechazan enmiendas de los señores Navajas, Igual, Pedregal y Vega de la Iglesia.

El señor **LAMAMIE DE CLAIRA** defiende un voto particular en el que pide, se suprima la base octava que autoriza al ministro a limitar las áreas de cultivo de trigo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta, señalando la ne cesidad de poder efectuar esa limitación.

El señor **CASANUEVA** por la Co misión dice, que esta había acorda do aceptar el voto particular del señor Lamamié de Clirác, pero que ahora ante las palabras del minis tro, cree necesario volver a estudiarlo.

Se suspende este debate. y se reanuda el de arrendamientos rústicos. para votar tres enmiendas del señor Daza, que quedaron pendientes ayer.

En votación ordianria se rechazan las dos primeras y es aceptada la tercera, en al cual se establece que el arrendamiento podrá optar entre rscjndir el contrato o continuar con él con una disminución de la renta, cuando la finca hubiera sufrido daños por valor superior a la renta de un ñao.

El dictamen establecía tres años en vez de uno, que propone la enmienda aceptada Votó a favor de ésta, el Ministro de Agricultura.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA : : : : : : : : : : : : :

Se pone a debate una proposición de ley, regulando el empleo del mercado de alcoholes.

El **MINISTRO DE HACIENDA** solicita que se aplace esta discusión hasta que venga a la Cámara el proyecto ministerial sobre este problema.

El señor **BOSH MARIN** (CEDA), primer firmatne de la proposición, declara, que hubiera esperado que el ministro se sumara a la propuesta. Los diputados tienen que velar por su prestigio de parlamentarios y el Ministro de Hacienda, ocurre que on es diputado.

El problema no es político. Los diputados viene pasando un verdadero calvario en los despachos ministeriales y hoy traen el problema al Parlamento.

Hay un caso legislativo en estas materias. El problema vitivinícola, se agrava más cada día, las provincia safectadas ya no quieren oir hablar de política, sino de sus intereses amenazados.

Hasta ahora, el Poder público no ha tenido una visión amplia del problema. En 1934 ha habido siete decretos, viendo esto, los diputados pensaron preesntar una proposición de ley y lo hicieron en 25 de noviembre. Poco después, pasó el dictamen al orden del día, por rue gos del ministro se pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

El ministro debió decir entonces que él recogía el problema, que no le dejaba a la simple iniciativa parlamelntaria y han pasado meses, sin discutirse el tema en las sesiones, a pesar de que se había anunciado ya de fijo para esta semana. Ha sido una sorpresa para todos, ver que se ha burlado la iniciativa parlamentaria y el ministro ha leido ahora un proyecto de ley sobre la materia. Dicho con todo respeto, la opinión cree que ese proyecto no tiene más intnción que torpedear nuestra proposición. (Grandes aplausos). Estimamos que nuestra proposición soluciona el problema y el proyecto.

No es que haya mala intención en las gentes que se preocupan de la proposición sobre desgravación de vinos. Esto no lo podemos consentir. No podríamos volver a nuestras provincias en esta forma. Debe tratarse el asunto. Se solucionará o no, pero hay que tratarlo.

Anuncia que no puede retirar su proposición de ninguna manera y que los diputados vitivinícolas necesitan que consten sus nombres pocos o menos. Hay que defender la vid. Podría organizarse una gran marcha de labradores sobre Madrid, no a pedir protección. sino a exigir justicia.

Si el Ministro mantiene su proposición, tendremos que pedir votación. (Aplausos de todas las minorías).

El Sr. **RUBIO CHAVARRI** (progresista), consume un turno contra la proposición.

El Sr. **PEREZ MADRIGAL** le pregunta, en vista de que habla en plural: ¿ Habla S. S. en nombre del Sr. Del Río, que está en su minoría ?

Dice el Sr. **RUBIO** que la proposición sólo va a favorecer a los vitivinicultores, mientras que el proyecto del Ministro evita atropellos a los licoristas y exportadores. Sostiene, entre muchas interrupciones, que el proyecto se debe discutir en prioridad. (Pide la palabra el Sr. Comín).

Muchos **DIPUTADOS**: Sí, sí.

El Sr. **CHAVARRI**: El proyecto tiene más amplia visión. Es más conveniente.

El Sr. **PUIG** (radical): ¿ Qué comerán los labradores mientras tanto ?

Es tanto el alboroto, que el **PRESIDENTE** usa del altavoz para llamar al orden.

Habla el **MINISTRO DE HACIENDA** y declara que él no es culpable de la grave situación, pero no puede comentar que un proyecto vaya a disminuír los ingresos fiscales. Discutamos una minucia. Yo, sin ser diputado, tengo plena iniciativa. Entiendo que es al Gobierno a quien compete plantear los problemas. La proposición es parcial. Nadie lo duda. Daña a ciertas industrias. No ha sido burlada por el Gobierno ni por nadie y los decretos del Ministro respondieron a los deseos de los vitivinícolas.

El Gobierno no puede mirar solamente a una provincia o un cultivo. Podemos discutir cuando querais. Acepto la urgencia, pero hay cierta dignidad del Gobierno en todo esto. Visto el espectáculo de hoy, llegaríamos muy lejos.

Pide de nuevo que se respete la iniciativa del Gobierno, pero anuncia que el Gobierno se somete a la decisión de la Cámara.

El Sr. **BOSCH** rectifica y dice que uno de sus motivos de preocupación es saber que el Ministro no acepta su proposición.

El **MINISTRO**: Así es.

El Sr. **BOSCH**: Por eso tenemos que mantener la propuesta. Bien está que el Gobierno presente un proyecto; pero ello supone un aplazamiento del problema y no podemos retirar ahora nuestra petición de votación.

El **PRESIDENTE** advierte la significación del voto que va a emitirse. Según el Reglamento. para que un proyecto se discuta urgentemente es necesario que lo pidan 50 diputados y lo apruebe así la mayoría de la Cámara.

El Sr. **GUERRA DEL RIO** pide que en vista de la importancia del debate, se habiliten turnos en pro y en contra, para que se conozcan todas las opiniones.

El **PRESIDENTE** advierte que en el Reglamento no hay precepto aplicable, pero podrán hablar los jefes de minorías.

El Sr. **ROYO VILLANOVA** pide lo palabra y declara que el derecho parlamentario da prelación a las iniciativas del Gobierno.

Nuestra República es la más parlamentaria del Mundo. (Grandes protestas de los monárquicos). ¡ Qué duda cabe ! Una proposición como ésta ataca al régimen parlamentario. Defiende al Gobierno y al Parlamento.

El Sr. **CANO**. Por eso han censurado el discurso de S. S. y el mío. (Grande alboroto).

Los diputados representan a la nación y no a sus provincias. Yo sacrifico a mis electores, si el Gobierno me pide una cosa para toda España. (Aplausos y protestas. En la minoría agraria hay diversidad de opiniones.)

El señor **GIL ROBLES** interviene y el señor **COMIN** protesta y si bien dice que la querella no es con él, sino con el Presidente que le ha postergado en el uso de la palabra. (Risas.)

Dice el señor **GIL ROBLES**, que se levanta para ver de proponer una solución: En tema tan interesante se han de promover grandes discusiones. ¿Tiene inconvenien te el Ministro que empiece a discutirse la proposición y mientras tanto se dictamine el proyecto? No se pierde nada. La Cámara tiene que declarar sus opiniones de todas maneras. Esto puede ser una solución de concordai.

El **MINISTRO** declara que está pronto a toda solución, pero insiste en que el tema es de Hacienda y le pertenece a él, porque se refiere a un artículo de las Rentas del Estado. (Protesta el señor Valdepeñas.)

Acepta la propuesta del señor Gil Robles, pero le parece que va a ser un poco anómala la discusión. Reconoce que ahora no es diputado, pero tiene ya gran experiencia de tiempos de la Monarquía, cuando no había dietas. (Protestas.) Repite que se allana al deseo que la Cámara manifieste.

El señor **BOSCH MARIN** acepta asimismo la propuesta del señor Gil Robles. (Grandes alborotos.)

El señor **CHAVARRI** interviene y empieza diciendo que toda la habilidad del señor Gil Robles no puede evitar la pasión que en torno de este proyecto de alcoholes, arde. (Risas.) No le parece bien empezar a discutir una propuesta para luego seguir discutiendo el proyecto.

Interviene el señor **COMIN** y se declara en parte conforme con el señor Royo Villanova, pero cree urgente la discusión, según la fórmula del señor Gil Robles.

El señor **IZQUIERDO JIMENEZ** manifiesta su voto en pro de la propuesta vitivínicola.

El **PRESIDENTE** propone dar por terminado este debate, pues desde luego en el día de mañana se pondrá a debate la totalidad del dictamen sobre la proposición repetidamente aludida. Si la Cámara está conforme, no hay más que hablar.

El señor **VENTOSA** pide que se aclaren las cosas, porque no se sabe qué se hará cuando coincidan los dos tratos una vez dictaminados.

El **PRESIDENTE** explica que eso lo resolvería la Cámara a su hora.

El señor **VENTOSA** replica que todo esto ocurre porque falta la dirección de su Jefe del Gobierno. (Muy bien.) Aquí no se vé nunca un punto de vista de política general. Si se hubiera votado la proposición de ley, hubiéramos votado en su favor como protesta contra la pasividad del Gobierno. (Grandes rumores y diálogos entre los diputados.)

Interviene el señor **CHAPAPRIETA** y dice que si se empieza a discutir la proposición que él firmó, no debe cesar su discusión después de los turnos de totalidad.

El **PRESIDENTE**: A esto último es a lo que yo me comprometo, no a ás, porque la fijación del orden del día a él solo le corresponde. (Gran escándalo.)

El señor **CALVO SOTELO**: ¿Entonces para qué sirve la votación de urgencia?

(Los diputados se dividen en gru pos y unos gritan "A votar" y otros se oponen. Grandes escándalos y griteríos.)

El señor **GIL ROBLES** pide la lectura del artículo 69 del Reglamento y lo alega para decir que la urgencia de la discusión tiene por efectos simplemente hacer innecesario el transcurso de veinticuatro horas entre la impresión del proyecto y su discusión. Esto es claro. Vean los compañeros vitivinícolas que aunque se logre el "quorum" para la urgencia, no lograrían más de lo que han prometido el ministro de Hacienda y el presidente de la Cáara.

El señor **COMIN**: Todo esto demuestra que no hay Gobierno.

El señor **GIL ROBLES**: Vean todos esta realidad y piensen los vitivinícolas lo que ocurriría si no tiene "quorum" su propuesta.

El **PRESIDENTE** declara que mañana se discutirá el asunto, pero normalmente, sin exclusividad, porque otros problemas son también urgentes.

El señor **MONDEJAR**, interviene. No se le oye, pero protestan varios radicales que dicen que todo lo ha resuelto la propuesta del señor Gil Robles.

Entre el gran escándalo, el **PRESIDENTE** anuncia que los firmantes han retirado su proposición de ley. Suspende el debate en vista de ello y suspende también la sesión a las ocho y veinte.

Datos ampliatorios de los asuntos tratados en el Consejo

(Viene de la página 3)

exista en todo momento, una estricta objetividad.

Se empleó bastante tiempo en la discusión del problema de los alcoholes. El señor Marraco insistió en que el planteamiento de esta cuestión, debe tenr su punto de par tida en el decreto del departamento, que tiene preparado. Su posición no es hermética y por tanto en el proyecto presentado se pueden introducir las modificaciones que se estimen pertinents. También dijo, qu estimaba improcedente la actitud de los viticultores que pretendían que se discutiera inmediatamente su propisición, cuando el tema tiene ya presentado su proyecto.

Se hicieron algunas objeciones, pero se aprobó la actitud del ministro. Lerroux quedó encargado de hacer determinadas gestiones con los jefes de grupos, de llegar a una fórmula de acuerdo.

No se habló de ley electoral, ya que mañana se volverá a reunir la ponencia en la Presidencia.

La reunión será por la mañana y la presidirá probablemente el Jefe del Gobierno. Se cree que se llegará a una fórmula de conciliación.

Se trató del proyecto de fianzas de alquileres, que ha sufrido algún retraso, ya que ahora se ha de referir a fianzas de todas clases El proyecto está ahora en estudio del Ministro de Justicia, porque tal como está redactado, parece que modifica la interpretación de algunos artículos del Código penal.

El Gobierno no adoptó acuerdos sobre el informe del Supremo, denegando el indulto de la pena de muerte contra el legionario que dió muerte a un cabo en Ceuta.

Se habló de la cuestión de la suscripción a la fuerza pública.

También se habló incidentalmen te de los problemas azucarero y harinero, y el Ministro de Agricultura propuso unas medidas, que fueron acordadas por unanimidad

La nota característica del Consejo fué la cordialidad. Un ministro nos hacía resaltar esta circuns tancia, que viene dándose ya en varios Consejos.

Mientras que los problemas políticos adquieren volumen fuera del Consejo y dan lugar a discrepancias apasionadas, en el seno del Gobierno se aprecian los problemas con gran objetividad y en la mayoría de los casos con una perfecta uanimidad de criterio.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Turneé Mundial: Compañía PACO FUENTES de los Grandes Espectáculos RAMBAL. — Hoy, dos funciones: a las 6 y a las 10: Formidable acontecimiento:

Cristo, el Martir del Calvario

Grandioso espectáculo dramático que contiene las pasos de la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en veintidós cuadernos.—Con la aprobación de las autoridades eclesiásticas.—Como nunca se ha presentado en Cádiz.—Butaca, 4'00; Paraíso, 0'75.—El despacho desde las tres en la taquilla del Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Viernes 22 de febrero de 1935.—"Metro Goldwyn Mayer", presenta a Jean Harlow en

POLVORILLA

con Lee Tracy.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"EL GATO Y EL VIOLIN".

Cine Gades

Viernes 22 de febrero de 1935.—"Metro Goldwyn Mayer", presenta a Loretta Young y Ricardo Cortez en

Rosa de media noche

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"¡OJO, SOLTEROS!" .

Popular Cinema

Viernes 22 de febrero de 1935:

MADAME BUTTERFLY

Por Sylvia Sidney. — En español. — Producción "Paramount".
Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



La sesión nocturna de las Cortes

LA SESION NOCTURNA CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

A las once menos cinco se abre la sesión.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueban sin discusión los artículos de la ley de arrendamientos redactados nuevamente

A propuesta de la comisión, queda pendiente de discusión el capítulo octavo que comprende los artículos 43 al 52 inclusive y se pasa a discutir el capítulo noveno.

El Sr. CASANUEVA advierte que la comisión ha modificado la competencia de los Tribunales en materia de arriendos, llevando los asuntos a los tribunales ordinarios sin crear los tribunales arbitrales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice, que en esto son más necesarios los arbitrales aunque no hace de ello cuestión cerrada.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO anuncia que presentará como voto particular, el anterior dictamen y los señores Martínez Moya, radical, Trías de Bes (Lligai, Pelayos (agrario), Maura (renovación), Lamamié (tradicionalista) e Iranzo (independiente), se muestran conformes con la nueva redacción. Solo defiende los tribunlaes arbitrales el señor FERRER (esquerra).

EL MINISTRO, insiste en que los tribunales arbitrales son más eficaces, aunque parezca imposible mientras España esté dividida en dos fracciones intransigentes, no obstante se somete a lo que acuerde la Cámara.

El señor CASANUEVA dice, que la comisión mantiene las modificacions introducidas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende como voto particular el antiguo dictamen que propugna los tribunales arbitrales, los cuales deben ser provinciales para evitar rencillas de pueblos Este servicio será gratuito.

El señor MARTINEZ MOYA dice, que así se prestarían a ser jurados, los desocupados fáciles al soborno. De la misma opinión es el señor MONTERO TIRADO (Ceda) quien afirma que en Córdoba ha habido Jurado q ue ha conseguido beneficios de doce mil duros.

El señor CASANUEVA rechaza la enmienda.

Rectifica el MINISTRO DE AGRICULTURA y el señor Gernández Castillejos, retira la enmienda y queda aprobado el artículo 52.

En el artículo 53, el señor CASANUEVA dice, que la Cámara queda en libertad para decidir si las apelaciones se harán ante la Audiencia provincial o la territorial. La Cámara se pronuncia por las Audiencias provinciales, se aprueba el artículo así como el 54 a quien se incorpora una enmienda del señor IGUAL.

El artículo 55 queda pendiente de redacción.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto

Noticias políticas

PROPOSICION DE LOS RADICALES PARA QUE SE PONGA A DISCUSION UN PROQECTO DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—Firmada en primer término por los señores Alvarez Mendizabal, Guerra del Río, Bardaji y otros radicales, se ha presentado una proposición, no de ley, en que piden, ante la situación insostenible de bastantes millares de pequeños cultivadores de la tierra en Extremadura y otras comarcas, se declare de urgencia la discusión del proyecto que presentó en enero el Ministro de Agricultura sobre incremento de pequeños cultivos en Badajoz, y que la Comisión de Agricultura dictamine antes el proyecto a la mayor brevedad.

NO EXISTE LA INCOMPATIBILIDAD DE SAMPER

Madrid, 21.—La Comisión de Incompatibilidades ha resuelto que no existe incompatibilidad contra el cargo de presidente del Consejo de Estado que desempeña el señor Samper y el de vocal nato del Tribunal de Garantías, que como tal presidente le corresponde con el acta de diputado.

DESMINTIENDO LA FUSION DE LOS PARTIDOS POPULAR AGRARIO Y AGRARIO

Madrid, 21.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han desmentido el rumor de la fusión en un partido único del Popular Agrario y del Agrario.

ES ENVIADO AL FISCAL EL SUMARIO CONTRA COMPANYS Y SUS COMPAÑEROS

Madrid, 21.—Esta mañana ha sido enviado por el Tribunal de Garantías al Fiscal general de la República el sumario incoado contra el ex Presidente de la Generalidad y ex consejeros de este organismo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS EXAMINA LA PETICION DE CREDITO DE 36 MILLONES QUE IMPORTA EL PROYECTO DE POLICIA GUBERNATIVA

Madrid, 21.—La Comisión de Presupuestos examinó el proyecto de Gobernación sobre Policía gubernativa, para el cual se pide un crédito de 36 millones de pesetas.

Los señores Villalonga y Serrano Suñer, de la CEDA, se opusieron a los 20 millones de la cantidad total que se refieren a la creación de un Cuerpo de Vigilancia uniformado.

Respecto a los 17 millones restantes, opusieron algunos reparos, por entender que en las cabezas de plantillas van excesivamente recargadas en sueldos, y pidieron su disminución.

Los señores Pascual Cordero y Rey Mora defendieron lo contrario, y don Abilio Calderón propuso que asistiese a una nueva reunión el Ministro de Hacienda para que exponga su parecer sobre este asunto, que tan notable relación guarda con su política de Economía.

Esta proposición fué apoyada por la CEDA, Lliga y tradicionalistas.

Ante la Comisión concurrirán también, para informar, el Ministro de la Gobernación y el Director de Seguridad.

El proyecto quedó, en definitiva, pendiente del informe de estos señores.

ALBA AFIRMA QUE LOS DIPUTADOS NO CONOCEN EL NUEVO REGLAMENTO Y, QU SE VERA PRECISADA A DAR CONFERENCIAS

Madrid, 21—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo, que está viendo que debiera hacer lo mismo que el presidente de la Cámara Irlandesa, que dijo hace poco, que los domingos iba a dar conferencias a los diputados, acerca del nuevo reglamento.

Si esta tarde, cada diputado hubiera tenido una idea exacta de lo que era el nuevo reglamento en lo que a la discusión se refiere, se hubiera evitado casi todo el debate planteado. El programa para mana no puede fijarlo exactamente, puesto que depende de lo que se adelant sta noch en los proyectos de trigos y arrendamientos, ya se empiece por una de estas leyes o por otra.

Después irá la totalidad sobre régimen de alcoholes. Después si hubiese tiempo, ley municipal e interpelación sobre ferrocarriles transpirenáuticos Hoy la Cámara ha ratificado el acuerdo tomado ayer en la reunión de minorías. Inmediatamente el ministro de Justicia se ha hecho cargo de la petición, para transmitirla al Juez. He recibido una larga carta, agregó, de don Marcelino Domingo, que me ruega que de todos los medios que me da la presidencia, para pedir a la comisión investigadora de las importaciones de trigo hechas durante su mandato ministerial, que dictamine rápidamente.

Dice que no puede allanarse a más aplazamientos, me parece legítimo eso y trasladará la carta al presidente de la comisión.

CONCESION DE SUPLICATORIO PARA DIPUTADOS REVOLUCIONARIOS. - ENTRE ELLOS MARGARITA NELKEN

Madrid, 21—Ha pasado al orden del día, los sigiuentes dictámenes de la Comisión de Suplicatorios:

Concediendo los solicitados contra Anastasio de Gracia por el delito de rebelión.

Margarita Nelken por el délito de excitación a la rebelión.

Tomás Piera, por rebelión.

Indalecio Prieto, por rebelión y Amador Fernández, por rebelión

EL CONDE DE ROMANONES, CON GRIPE

Madrid, 21. — Por encontrarse aquejado de grippe el Conde de Romanones, ha sido apalzada la interpelación de éste al Ministro de Estado, sobre política mediterránea.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 21.—El presidente de la Rep..blica, recibió hoy al encargado de Negocios de Portugal, acompañado de la viuda e hijos del finado embajador señor Mello Barreto, a don José Sartpu Vaquero, a don Manuel Tato Amt, don Luis Blanco Soria y a don Inocencio Haedo, director de la Coral Zamorana.

EL GENERAL QUESIPO VISITA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 21.—El subsecretario de Hacienda recibió esta mañana en visita de cortesía al general Queipo de Llano.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - INCOMPATIBILIDAD DE VARIOS VOCALES

Madrid, 21—En la sesión plenaria celebrada esta mañana por el Tribunal de Garantías, se firmó la sentencia emitida ayer, declarando fal tode personalidad al señor Martínez Domingo, para presentar el recurso de incompetencia por la suspensión del estatuto.

El esñor Serrano Pacheco manifestó, sobre la libertad de Dencas, que no ha recibido ninguna comunicación oficial en tal sentido.

Añadió, que se ha acordado declarar la incompatibilidad de los señores Jiménez Fernández y don Joaquín de Pablo Blanco, vocal profesor suplente y vocal suplente por Andaluciía para los respectivos puestos.

DON MELQUIADES ACEPTA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION JURIDICA

Madrid, 21.—Don Melquiades Alvarez manifestó que aceptará el cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora sin remuneración y en atención, especialmente, a su cargo de decano del Colegio de Abogados.

LOS RADICALES FIRMARAN EL ACTA DE ACUSACION

Madrid, 21.—Al difundirse por los pasillos la noticia de que los radicales firmarían la propuesta de acusación suscrita por la CEDA. el señor Guerra del Río comenzó a actuar para que los diputados no se anticiparon a firmar.

UNA CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Madrid, 21.—En el Círculo Tradicionalista dió esta tarde una conferencia el diputado tradicionalista por Tarragona, señor Bau, que disertó sobre el tema "Cataluña en su estado actual y sus relaciones con el Tradicionalismo".

Trató de la actuación del Tradicionalismo en dicha región y dijo que éste representa en Cataluña la vanguardia de la integridad española.

Fué aplaudido.

MORENO TORROBA EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid, 21.—Esta tarde ha sido recibido académico en la de Bellas Artes. de San Fernando, el maestro compositor Federico Moreno Torroba.

Disertó sobre el tema "El Casticismo en la Música, Dedicado a la Zarzuela española, base de la tradición en este arte en nuestra Patria".

Contestó al recipiendario, don Angel María Castell.

Asistió mucho público.

A LA MEMORIA DE MATEO INURRIA

Madrid, 21.—Esta mañana fué descubierta una lápida a la memoria del escultor cordobés Mateo Inurria, en la casa en que tuvo instalado su estudio, en la Glorieta de Quevedo.

Concurrieron representación de la Diputación y Ayuntamiento, entidades artísticas y la Banda Municipal.

Hubo discursos, entre ellos uno de la viuda de Inurria, doña María Luisa Serrano, que agradeció el homenaje rendido al notable artista andaluz.

PARA LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 21.—Mañana se verificará la reunión de minorías gubernamentales, para reformar la ley electoral.

Se cree que los radicales apoyarán la representación proporcional propugnada por el señor Lerroux.

LA SUPRESION DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid, 21.—Sa ha dictaminado el proyecto de ley, suprimiendo e Consorcio de Industrias Militares y creando una Dirección de material e industrias militares regida por un General.

Establece un límite de producción en las fábricas militares.

El personal ha de dividirse en tres categorías y una superior de capataces

Se prohibe el derecho de huelga.

IMPRESIONES SATISFACTORIAS SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Madrid, 21.—El Gobierno ha recibido últimamente de Roma noticias e impresiones satisfactorias acerca de la marcha de las negociaciones diplomáticas, para llegar a un modus vivendi entre España y el Vaticano.

LA SEMANA PROXIMA, QUEDARA TERMINADA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 21.—El Ministro de Agricultura, se ha mostrado satisfecho porque los puntos principales de la ley han pasado como son, renta regulada, contratación a largo plazo prorrogable y doctrina sobre las mejoras.

Espera que esta semana próxima quedará terminado.

LLEGA EL CAMPEON MUNDIAL DE AJEDREZ

Madrid, 21—Ha llegado a Madrid el campeón mundial de ajedrez señor Alekine.

FALLECE LA MADRE POLITICA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Barcelona, 21.—Ha fallecido la madre política del Ministro del Trabajo.

LA GRIPE EN ALBACETE

Albacete, 21.—Se calculan mil los enfermos de gripe.

LA SITUACION EN AYAMONTE

Huelva, 21.—En Ayamonte se manifestaron pidiendo pan y trabajo.

Las autoridades se hayan preocupadas.

INCENDIO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 21.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de aceites industriales, calculándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS HACE VARIAS PETICIONES

Madrid, 21.—Una comisión de representaciones en Cortes y de ganaderos de varias provincias, según acuerdo tomado en la reunión celebrada en la Asociación General de Ganaderos, ha hecho entrega esta tarde al Jefe del Gobierno, a quien han visitado en compañía del señor Gil Robles, de las siguientes conclusiones:

Primera.—Que el Gobierno procure garantizar en el mercado de ganado caballar unos precios remuneradores, no disminuyendo el cuyo de compra. ya que de no hacerlo así quedaría imposibilitada la producción caballar en España.

Segunda.—Que se determine el tipo de raza de caballos a producir para los diferentes servicios, que serán exigibles a los cinco años de establecido por el organismo a quien corresponda.

Tercera.—Que la remonta de todos los servicios del Estado se haga por medio de los actuales depósitos de recría y doña, los cuales si lo consideran conveniente podrán deducir a un año la doma de ganado que se destine a la Guardia Civil, Carabineros, Orden Público y servicios análogos. Si la Guardia civil necesita de momento caballos domados, podrán ser tomados de los Depósitos de Recría y Doma de los que se tienen disponibles.

Cuarta. — Que las compras se hagan siempre directamente a los productores y que de las comisiones de compra forme siempre parte un técnico conocedor de la ganadería de la región, designado por la Asociación General de Ganaderos.

Quinta.—Que la compra de sementales se efectúen en una misma época cada año, lo mismo que la de caballos domados para servicios especiales, concursos, escuelas de equitación. etc.

Sexta.—Que se prohiba la importación de ganados caballar y mular por ser suficiente para las necesidades del país la producción nacional.

Séptima.—Que se suprima conel mayor rigor el cointrabando de ganados de todas clases, especialmente de cerda y se reduzcan gradualmente el contingente de importación de grasas

Firman estas bases el señor Gil Robles, el presidente de la Asociación General de Ganaderos de Santa Cruz, los presidentes de Juntas provinciales de Ganaderos de Córdoba, Málaga, Salamanca, Granada, Campo de Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Cáceres y Ciudad Real, representantes en Cortes señores Núñez Manso, Jaime Oriol, Montero Tirado, Palomino, García Atance Manglano y otros.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid, 21.—El "Diario Oficial de Guerra" publica uña circular resolviendo que los sargentos que con más de cuatro años de antigüedad en la fecha de la Ley de 5 de Julio último, que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados, para obtener la aptitud para el ascenso al empleo inmediato superior, o hayan sido desaprobados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufrirán el examen que determina la norma 21 de la Orden Circular de 15 de Junio de 1932, ascendiendo a los que resulten aprobados y colocándolos en el escalafón en el lugar que les corresponda.

—Por otra Orden Circular se dispone la celebración de un curso fimatología general compuesta de dos partes, que tendrá lugar en el Hospital Militar de Carabanchel desde el 11 de Marzo al 25 de Abril próximos.

—Por otra Orden se reorganizan las Escuelas Regimentales cuyas normas y planes se mencionan.

Noticias del Extranjero

DANZIG, 21. — La dieta se ha puesto de parte de los nazis, al votar su disolución y convocar elecciones el 7 de abril. Los nazis esperan el triunfo.

TRENTON. 21.—Han sido firmados documentos pidiendo la casación de la setencia de muerte contra Hauptmann.

PARIS, 21.—Han sido detenidos quinientos comunistas y socialistas que proyectaban armar alborotos a la llegada del canciller austriaco, que ha llegado a ésta apeándose en una estación próxima.

ROMA, 21.—Hoy ha continuado la marcha de tropas para el Sur de Africa. La dicinueve división, de dieciesiete mil hombres, ha marchado a Nápoles y se espera que veintinueve divisiones reciban órdenes de partida.

LA HABANA, 21.—Los revoltosos han quemado cien vagones de un tren en la estación de Jovellanos y han volado un puente en Cienfuegos.

FRISCO, 21. — Los peritos han dictaminado el desastre del "Macón", originado por defecto de construcción en el esqueleto de la aeronave.

WASHINGTON, 21.—Por discrepancias con Rooselvet. se espera que dimita Tugwell, secretario de Agricultura.

ASUNCION, 21.—El ministro de Defensa ha anunciado que las tropas han logrado sus objetivos en el ataque a Villamontes, y que al avanzar han encontrado 400 bolivianos muertos. También han hecho muchos prisioneros.

VENECIA, 21.—Se reciben noticias de que a consecuencia de la nible han chocado, en el Mar Tirreno, un barco de pasajeros italiano con otro yugoeslavo. Con motivo del choque, se ha ido a pique el primero y se dice que tres de sus tripulantes han perecido. Faltan detalles.

BOSTON, 21.—El abogado defensor de Hauptmann, señor Reilly. ha manifestado que los rumores circulados sobre la existencia de un desacuerdo entre él y los demás defensores de Hauptmann, carecían por completo de fundamento. Reilly, agregó: "Hemos recibido para la defensa dos mil dólares de contribuciones voluntarias para pagar el proceso".

MEJICO, 21.—Confirmando lo telegrafiado, el domingo 16 del corriente, un amigo del matador de toros español Domingo Ortega, llamado Roberto Orozco Barba, ciudadano mejicano, agredió a puñaladas a Horacio Echegaray, jefe de los porristas, que gritaba e insultaba al torero español en la plaza.

En los primeros momentos, como el señor Echegaray había sido llevado sin conocimiento al botiquín perdiendo bastante sangre a consecuencia de la herida recibida, se dió la noticia de que había muerto.

El agresor fué inmediatamente detenido. Más tarde, cuando se comprobó que la herida no era mortal, el señor Orozco fué puesto en libertad mediante pago de una fianza.

BERLIN, 21.—De la Agencia D. N. B., contrariamente a las informaciones publicadas por la prensa extranjera a propósito del estado de salud de Hitler, se declara que el canciller goza de perfecta salud.

PARIS, 21.—Los periódicos parisinos de la mañana hacen resaltar con viva satisfacción la decisión del Gobierno de la Gran Bretaña de salvaguardar la interdependencia de los problemas del armamento y la seguridad, considerando el protocolo firmado en Londres como único e indivisible.

Se cree que la nota de respuesta franco-inglesa a la del Reich será una severa advertencia a Alemania para que no trate de aislar cuestión alguna en el curso de las futuras negociaciones. También se comenta mucha la unanimidad de criterio de la U. R. S. S. E Italia en lo que se refiere a la necesidad de llegar a una reglamentación completa y definitiva de la situación internacional.

WASHINGTON, 21.—La Comisión de Emigración de Estados Unidos, después de amplio debate, ha aprobado un proyecto por el que se retira la nacionalidad norteamericana a aquellos ciudadanos de Estados Unidos que hayan participado en elecciones en otros paises, emitiendo voto.

KAUNAS, 21.—Continúa el proceso contra los organizaciones para militares de carácter nacional-socialista. La prueba textifical ha demostrado que las organizaciones citadas preparaban un golpe de mano para separar de Lituania el territorio de Kalpera e incorporarlo a Alemania, y que contaban con el apoyo moral y material de elementos alemanes.

WASHINGTON, 21.—A pesar d la campaña que llevan a cabo los círculos católicos americanos, cuya presión sobre las autoridades de los Estados Unidos va en aumento, el departamento de Estado continúa mostrándose hostil a la realización de una información en Méjico, a propósito de la cuestión religiosa. Sin embargo, el senador Borah, que fué quien solicitó que se llevase a cabo dicha información, continúa sus trabajos en los centros oficiales.

DIPUTADO CONDENADO

Gerona, 21.—Ha sido condenado a doce años y un día el diputado del Parlamento catalán señor Cerezo.

DEPORTES

«Cock-tail» deportivo.-Otra vez unidos. La Agonía de los clubs. Buenas medidas

OTRA VEZ UNIDOS

A la Federación Castellana de "basket" no le fué menester la subsisitencia de un organismo nacional para continuar provechosamente su dilatada obra de divulgación de este juego, que lo van practicando numerosos equipos madrileños con un fervor que garantiza una labor estable. No deja, sin embargo, de tener importancia, que haya arreglado sus diferencias con los catalanes y se vuelva a reorganizar la entidad federativa española, porque de esta manera no se perderá en el vacio—en Madrid y en Barcelona—la labor constante que puede irradiar a todas las comarcas.

En cambio, en futbol-rugby, subsiste la discrepancia. Y persiste la desunión. Y toda campaña util de los "ruggers" queda limitada en grado máximo, a pesar de que los madrileños trabajan con un tesón que se concreta en sus respectivos torneos. De esperar—y de desear—que una buena voluntad se dedique como un Lerroux cualquiera a hacer un buen zurcido.

LA AGONIA DE LOS CLUBS

Los clubs que pasan por crisis económcias, confían en arreglarse en cuanto les reorganicen los torneos a su imagen y semejanza. Pero ni con vieja ni nueva estructuración tienen sus penas remedio. Véase el caso del Alavés y luego del Logroño. A uno y otro se les dió este año entrada en competiciones interregionales de envergadura. Y no han podido afrontar la intervención en los torneos nacionales, porque para tener en sus campos taquilla harto anémicas, carecen de viabilidad económica para ir devolviendo las visitas que reciban.

Se confirma, pues, una vez más y plenamente la tesis que reiteradamente hemos expuesto: que la vida de los clubs no depende de la forma de jugar los campeonatos. ¿A que más podia aspirar, por ejemplo, el Logroño? Pues no le ha servido para nada. El Alavés, El Logroño, tantos otros clubs, al estravasarse de su categoría normal, sin contar con medios para hacer sólida la categoría en que entran, se han encontrado con que la realidad puede más que sus aspiraciones. Y la realidad es como cualquier fórmula matemática, que no puede reducirse con una argucia sentimental.

El Alavés, el Logroño y cuantos en su espejo deben mirarse, tienen que rehacerse, acoplándose a sus normales rendimientos de vitalidad, si non quieren acabar sus días como aquel Europa y aquel Racing madrileño, que disponían de más elementos de curación para dolencias de esta indole y de los que, no quedan más que una agradable memoria.

BUENAS MEDIDAS

El que agrede a un jugador o un árbitro, es metido en la cárcel. Pero esto sucede en Alemania. Y se ha corregido con esta medida el incremento que tomaban tales agresiones Un hombre correcto en cualquier actividad de la vida deja de serlo en cuanto está en un graderío, presenciando un partido futbol. Acaso influya en la pérdida de corrección esa facilidad que hay en los campos para ser energúmeno... oral.

Pero el deplorable espectáculo que surge en cuanto flaquea un árbitro o en cuanto se tuerce un partido al equipo favorito, hay que corregirlo. Por lo visto, en todas partes cuecen habas. Pero ya se ve el procedimiento para que dejen de cocer. Hay que dar la impresión de que el anonimato no garantiza la impunidad de bellaqueria alguna; hay que demostrar que el pago de una localidad no enajena la obligación de ser considerado con el que actúa con posible error; hay que probar que la educación no se puede perder por "desindividualizarse" en la protesta y enrolarse en el griterío general.

Porque se puede protestar, pero no se debe ofender. Porque se puede reprobar una labor, pero no se debe castigar y con toda severidad, el árbitro, el club o la Federación.

A. CRUZ Y MARTIN.

El domingo el San Fernando frente al Mirandilla

En la final del campeonato.-El once gaditano tiene que ganar con claridad

Buena pelea la que se ofrece el domingo en Ana de Viya. El San Fernando en plena recuperación se enfrentará a un Mirandilla que debe triunfar con claridad para demostrar su clase y asegurarse brillantemente el puesto de subcampeón. Dos equipos de vieja rivalidad que siempre han dado buenas peleas entre sí. Y asi este interesante campeonato andaluz que acaba, tendrá un excelente final.

Nada puede decirse respecto al resultado de esta pugna. Nadie puede creer que el San Fernando que el domingo pasado batió tan rotundamente al Racing de Córdoba y que además se juega en este partido la honrilla, se deje batir fácilmente por el club gaditano. Muy por el contrario, la lucha ha de ser competidísima desde el principio al final.

Por ello el encuentro del domingo encierra un notable interés. Por un lado la pugna en el juego, en la rivalidad. Por el otro la importancia que para el Mirandilla y también para el San Fernando tienen moralmente los dos puntos en litigio.

Así en Ana de Viya, que dió comienzo el campeonato, verá su final. Un final que debe, que tiene que ser un brillante triunfo del Mirandilla.

Callejero gaditano

Rafael Guillén (Plaza)

Don Rafael Guillén y Estévez, ferviente republicano demócrata. Alcalde de Cádiz en el Ayuntamiento que tomó posesión en 13 de septiembre de 1873, por destitución del anterior. Efectuó algunas obras en el corto espacio en que ocupó la Alcaldía.

Esta plaza, en la que se halla enclavado el edificio destinado a Audiencia Provincial, se llamó en lo antiguo "Corralón de los Carros", cuyo nombre provenía de encontrarse en ella el Apero de la Limpieza Pública y estaba cerrado el tránsito público, hasta que se hizo el traslado del Apero, y se tiró la tapia que cercaba por el frente de la calle antigua de la Rosa y otra que unía en ángulo las calles de Belén y Vidal, ambas afluentes a esta plaza, con las de Mariana de Pineda, Peñalba y Consolación, al fondo, y al Este, la de Cuba, formando parte de la plaza las calles Jovellar y Flores Arenas y la entrada de la de 1.° de Mayo.

A mediados del pasado siglo, se pensó en destinar este paraje a vía pública; y en 1876, se acordó construir el edificio central para dedicarlo a escuela, sucursal del Asilo de la Infancia, y a expensas de éste; pero al terminarse el edificio en 1882, por estar recién creadas las Audiencias Provinciales, el Ayuntamiento acordó destinarlo a este fin, creando un censo para el Asilo.

En 1887, se rotuló por vez primera en homenaje a la onomástica del Rey (23 de febrero), con el nombre de "Reina"; llamándole también el público de la "Audiencia" y del "Tribunal", hasta que recientemente se le puso el nombre que ostenta.

Frente al edificio, se formó un bonito jardín que recientemente ha sido transformado.

La plaza no tiene casas, pues éstas pertenecen a las calles Mariana de Pineda, Jovellar y Flores Arenas, que forman tres de sus lados, como queda indicado.

(Por Teléfono)

La actitud que Cádiz necesita

NUEVAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VIGUESES. = SE LAMENTAN DEL SILENCIO DE LA PRENSA MADRILEÑA. = VIGO VOLVERA A TENER LA SALIDA CON AMERICA. = LA CUESTION DE LA SARDINA PORTUGUESA. HOY LLEGARAN NUEVOS COMISIONADOS DEL LITORAL

Madrid, 21.—Esta mañana volvieron a reunirse en el Palace los comisionados de Vigo, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Cambiaron impresiones satisfactorios y dieron lectura a los telegramas de las entidades que se reunieron ayer en Vigo, haciendo resaltar la satisfacción por el entusiasmo y apoyo que significaba para los comisionados.

Lamentóse el señor Iglesias del verdadero boicot de silencio que en torno a las aspiraciones y reuniones de Vigo hace la Prensa madrileña, en la que, como contraste, aparecen informaciones tendenciosas de otros puntos.

Inmediatamente se destacó una comisión para visitar las redacciones de los periódicos, y el señor Iglesias quedó encargado de hacer las gestiones debidas, en el caso en que la censura se utilice para tales menesteres.

Otros comisionados, entre ellos el Alcalde, acompañados del señor Iglesias, volverán a conferenciar con el inspector general de Navegación, señor Suárez Viol, y más tarde con el subsecretario señor Maricha, al objeto de que en la que será definitiva, con el Ministro, se hallen preparados todos los datos que abonen y justifiquen las peticiones legítimas de Vigo, discutiendo largamento con los citados señores todas las posibles soluciones.

Desde luego puede casi anticiparse que Vigo volverá a tener la salida para América, en cuyo restablecimiento pondrán todos el empeño más resuelto y decidido.

A la conferencia con el señor Orozco asistirán, además de los diputados, los comisionados.

En la cuestión batallona de la introducción de la sardina portuguesa, el señor Iglesias ha conferenciado con los representantes de todas las minorías en la Comisión de Industria y con el Subsecretario, demostrándoles el volumen, cada día más justificado, de las protestas de los pescadores.

En los pasillos del Congreso han tenido una viva discusión los diputados de Huelva con el señor Iglesias, a quien atribuyen la dirección de la oposición a sus pretensiones.

El señor Iglesias les hizo ver que la oposición nacía de lo absurdo y antiespañol de la medida, y confirmó que no sólo los diputados por Pontevedra, sino que todos los gallegos y del litoral español se opondrán a una medida que sería un antecedente anárquico para la Economía.

La impresión es que el proyecto quedará extramuros por la resolución de los diputados a mantener los derechos indestructibles de la industria pesquera.

Anunciada para mañana la llegada de nuevos comisionados del litoral, que vienen a apoyar la protesta, serán presentados al Ministro para que se le desvanezcan hasta las posibilidades del menor escrúpulo.

COSAS DE TOROS

ESCRICHE EL NUEVO EMPRESARIO DE VISTA ALEGRE NOS HABLA DE SUS PRIMERAS "COMBINACIONES"

Ortega-Barrera, La Serna-Ortega; y Barrera-La Serna, serán los tres PRIMEROS CARTELES de la temporada

Cuando conseguimso hablar con Pepe Escrichecomo le caman sus íntimos—llevaba más de cuatro horas, riéndose sin parar. Escriche ha traído a Madrid—seguramente para patentarla—una risa frenética, que salta de sus labios a borbotones en un contagio hiperestésilco.

Si el triunfo es, del que ría el último, el señor Escriche, sin duda alguna, es un positivo triunfador.

—¿Cuándo empiezan las obras de Vista Alegre?

—¿Qué obras? ¿Usted me ha tomado a mi por empresario del Muñoz Seca?

—El nuevo piso que proyecta adicionar a la chata carabanchelerá...

—Por esta temporada no hay tal. ¡A mí no hay quien me cobre el piso! El año que piene sin duda alguna, lograré per colmado este deseo. Por esta temporada la plaza, se quedará tal y como está.

—¿Será suficiente su cabida para el ampio margen que piensa dar al negocio?

—¡Ya usted lo verá!

—¿Con qué carteles piensa inaugurar la temporada?

—Con tres corridas de toros. Una de Pablo Romero; otra de Pérez Tabernero y otra de onde de la Corte.

—¿Y toreros?

—Tres, "mano a mano". Uno de Ortega y Vicente Barrera; otro de Ortega y Victeoriano de la Serna; y el tercero Victoriano de la Serna y Vicente Barrera, ¿Qué le parece? pués?

La risa cacarcante de Escriche no le deja hablar con reposo. Más, que a un empresario, parece que interviuvamos a un as de la venteriloquía.

—Después, una serie de cosas raras, unos planes atrevidos, un afán de dar con los deseos del público... ¿Qué le parecería a usted si consiguiera ultimar un "mano a mano" Garza y El Soldado?

—¡El sueño dorado del señor Pagés!

El señor Escriche, palidece. Su carcajeo se costriñe, hasta convertirlo en una sonrisa leve. Dinero, grita, como si de nuevo hubiera tropezado con la piedra filosofal de su negocio en ciernes. He de ser, nos arguye apartándosne un poco de la traza del diálogo, el empresario que en la temporada de 1935, organice más corridas de toros. Hoy me he queplaza de toros de Granada, mañana...

—¿Es cierto—le interrogamos para poner coto a su delirio emprendedor—que usted llegó a ofrecer 700.000 pesetas a la empresa explotadora de la plaza de toros de Madrid, por anualidades?

—¿Quién le ha informado a usted de ello?

—¿Es cierto?

—Tan cierto, como que Victoriano de la Serna, torea este año en mi plaza de Vista Alegre...

Y una risa gorda y fresca fluye de nuevo de los labios del empresario feliz...

¡Y se va de nuestra mesa, a otro rincón del Café Lyon, a esconder seguramente una carcajada que a todo trance se le quiere salir de una graciosa mueca de su cara redonda...!

JUAN DE SEVILLA

(De la Agencia Red).

* * *

LAS PROXIMAS CORRIDAS "FALLERAS" DE VALENCIA

La Empresa de la plaza de toros de Valencia ha organizado para el próximo mes de marzo, mes de las "fallas", las siguientes corridas:

Día 10.—Seis novillos de Concha y Sierra. Matadores, Miguel Palomino, Niño del Barrio y Rafael Ponce "Raafelillo".

Día 17.—Primera corrida fallera. Seis toros de Concha y Sierra. Matadores, Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

Día 18.—Segunda corrida. Ocho toros de don Ernesto Blanco (antes Parladé). Matadores, Valencia II, Domínguez, El Estudiante y Madrileñito.

Día 19.—Tercera corrida. Seis toros de Villamarta. Matadores, Manolo Martínez, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Día 24.—Seis novillos de don Antonio P. Tabernero. Matadores, Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo.

Día 31.—Seis novillos de Villamarta. Matadores, Varelito II, Venturita y Edmundo Zepeda.

Para el 7 de abril ha organizado una novillada a base de reses de Pallarés, para Féliz Almagro, Cirujeda y El Indio.

Para diversas corridas de toros ha adquirido reses de la viuda de Concha y Sierra, marqués de Villamarta, Pablo Romero, Saltillo, Miura, doña María Montalvo, Pallarés, viuda de Soler, don Alipio Pérez Tabernero y don Antonio Pérez de San Fernando.

PARA QUE CONSTE

Es muy conveniente que conste aquí esto tan significativo que ha publicado el colega "que hace los toros" en "El Pensamiento Navarro" con el título de "La máxima novedad".

"Este año como el anterior, es el señor Pagés el que llevará a las plazas la máxima novedad de la temporada. Quien no cuente con este formidable organizador, verá privados sus arteles de nombres de toreros famosos y ante las taquillas de sus plazas no apareerá la ansiada "ola".

El sepor Pagés tiene este año la exlusiva de las matadores de toros Juan Belmonte, Niño de la Palma, Caganho y Lorenzo Garza; y de los novilleros Juanito Belmonte hijo del famoso trianero y Joselito Sánhez Gómez, hijo del infortunado Sánhez Mejías.

Una vez onocidos estos nombres, nadie dudará de que en ellos radica la máxima novedad y expectación.

Un cartel en el que figure Juan Belmonte, ya sabe que garantiza el lleno de la plaza, sea a celebrar en el día que quiera, pues reciente tenemos el caso de Pamplona, qua un miércoles día y fecha abandonada por la Comisión organizadora y después de que en los dia anteriores con Ortega y Barrera no se había conseguido más que una regular entrada, la plaza se llenó totalmente, hubo gran reventa de loalidades y fueron muhos los aficionados que se quedaron sin poder pasar, por falta de entradas.

Lorenzo Garza es la otra novedad de este año, la única por sí sola, después del trianero, que puede llenar los circos. Estos dos toreros con Niño de la Palma y Cagancho forman el conjunto de don Eduardo Pagés, e indudablemente es el único capaz de completar un cartel de ferias a base de tres corridas, de garantía absoluta. En la primera el nombre de Belmonte; en la segunda el de Garza y en la tercera alternando los dos.

Pero por si hiciera falta ocupar alguna fecha más, ahí están los nombres de los dos novilleros citados, hijos de famosos toreros, que el anuncio de un mano a mano entre ambos, equivaldría a agotar el papel de la plaza de mayor capacidad de España y sin distinción de fecha."

"Eso" escribe el distinguido compañero de Navarra y da por hecho el éxito económico y artístico de lo "monopolizado" por Pagés.

A nosotros no "nos va" la creencia de suponer como "único cartel completo de ferias" el formado por el "cuadrilatero" Belmonte, Garza, Caganho y Niño de la Palma", por muchas sean las excelencias toreras de todos ellos.

Echamos de menos muchos nombres, entre ellos los de La Serna, Ortega, Bienvenida, Villalta y... ¡que no estamos conformes, sintiéndolo mucho, con la opinión del colega!

MAOLIYO

Casino Gaditano

Los encuentros de segunda vuelta de ayer han continuado, sosteniendo su posición los jugadores del Club de Ajedrez, y el Centro Cultural del Ejército y de la Marina ha mejorado un punto, poniendo de manifiesto, si continuasen por este camino, que compondrían un valioso equipo.

Sin alterar la calificación relativa de la primera vuelta, quedan el Club de Ajedrez con siete puntos, el Casino Gaditano con tres (hoy no ha actuado) y el Centro Cultural del Ejército y de la Marina con dos.

El Tiempo

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Estado general del tiempo

La borrasca del Oeste de Irlanda, pasa al Norte de Escocia con mayor intensidad y las presiones altas del Atlántico, se extienden desde el Sur de las Azores, hasta las costas occidentales de Marruecos.

También hay un núcleo de presiones de altas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia, que se extiende hasta la costa africana.

Llueve en el archipiélago inglés con vientos fuertes del tercer cuadrante, llueve también en Francia y está con nubes en Europa Central.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia. Vientos de componente Oeste, lluvias y marejada.

Cataluña, Levaante y Baleares: Cielo cubierto y algunos chubascos.

Resto de España: Cielo con nubes y algunas precipitaciones.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 21 grados, en Málaga. Mínima de 2 en Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 15 y la mínima de 5.

Jerez de la Frontera

Arrojan dos botellas de líquido inflamable en la Iglesia de San Marcos.--Una de ellas prende en un altar originado escasos daños

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer dos mozalbetes penetraron en la iglesia parroquial de San Marcos, aprovechando el momento en que sólo se encontraba en ella dos pequeños acólitos y una niña de corta edad, hija del sacristán, arrojando dos botellas de líquido inflamable. Una de ellas originó un incendio en el altar de la Virgen de la Consolación, que pudo ser sofocado con prontitud gracias a la intervenión rápida de varios vecinos.

Al ruido de la explosión acudieron al tebplo el comandante de Caballería retirado don Manuel Casteleiro Rivas y don Antonio Martín y algunas otras personas más, quienes actuaron eficazmente desprendiendo del altar los manteles, en los que había prendido las llamas y arrojando desde una de las ventanas de las habitaciones particulares del sacristán varios cubos de agua que facilitaban las vecinas de la iglesia.

Las pérdidas han sido escasas, pues sólo se han quemado los manteles del altar y una pintura representando a San Caralampio que estaba oloado a bastante altura.

Cuando llegó el servicio de incendios no fué precisa su intervención.

Se supone que los incendiarios estuvieron rondando la iglesia y cuando se cercioraron de que en ella no se encontraban el párroco ni el sacristán, que habían salido a un recado, se decidieron a penetrar en el templo.

La causa del mismo no debe ser otra que la de ver el modo de retraer a los fieles a las misiones que se están celebrando en distintas iglesias de la ciudad, a todas las cuales acuden a diario muchísimos miles de personas. Precisamente en la iglesia de San Marcos todas las mañanas tienen lugar unas conferencias exclusivamente para hombres, asistiendo a ellas gran número de obreros.

En Jerez ha causado el suceso gran indignación.

* * *

Al tenerse conocimiento del mismo acudieron a la iglesia de San Marcos los jefes de la Benemérita, Policía y Guardia Municipal; los agentes, al hacer una insecepección por el templo, hallaron otra botella al pie del altar de San Francisco Javier, que no llegó a hacer explo-

El Doctor Ilundain, vendrá a Jerez el sábado

Para asistir a los últimos actos de las misiones que se están celebrando en distintas iglesias, el próximo sábado es esperado en ésta el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. Eustaquio Ilundain Esteban.

Información Militar

Verificó su presentación en esta Comandancia Militar, el alférez del Cuerpo Jurídico don Fernando Vázquez Domínguez, que marcha a Sevilla terminaa la licencia que disfrutaba.

21-2-1935.

EL CORRESPONSAL

Puerto de Santa María

TUNA GADITANA

Procedente de la capital llegó a ésta la Tuna de la Escuela de Comercio, siendo acogida con grandes aplausos en cuantos lugares concurrió, entre estos el Teatro Principal.

En el domicilio social de la Filarmónica Portuense fueron los cfomponentes de la Tuna gaditana muy atendidos y espléndidamente obsequiados.

FILARMONICA PORTUENSE

El primero del próximo mes de Marzo hará su presentación en este teatro la excelente agrupación musical "Filarmónica Portuense", que como en años anteriores efectuará varias visitas en los próximos carnavales.

El extenso repertorio que cuenta esa agrupación ha sido aumentado con otros números musicales del excelente artista Federico Castica Robredo, perteneciente a la dicha Agrupación.

DE PENALES

Terminada la visita de inspección en la Prisión Central, regresó a Madrid el inspector de Prisiones don Luis Ochaita y su secretario don Valentín Benavente.

COMANDANTE

Estuvo en ésta, pasando revista a las fuerzas de Carabineros, el Comandante de dicho Cuerpo don Federico Rodríguez Baster.

CORRESPONSAL

Guia Anuario Comercial de Cádiz

Don Vicente Restán, Director del Anuario Guía Comercial de Cádiz, ha tenido la delicadeza que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su interesante publicación.

Todo lo que puede interesar al comercio, a la industria y a los particulares en los más obligados e indispensables menesteres de la vida se encuentra en esta Guía-Anuario.

Es el mejor libro de consulta para el forastero que llega por vez primera a nuestra ciudad.

Bien merecen los editores de esta Guía-Anuario, una cálida felicitación, porque en un tomo bien presentado y editado, han sabido recoger prodigalidad de datos curiosos y útiles, pero especialmente por el gaditanismo que supone haber colocado en la primera página de su libro un brevísimo pero interesante compendio de nuestra historia.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz

Considerando que es de gran interés para los tenedores de trigo el conocimiento exacto, estadístico oficial, de la existencia del citado cereal, en la zona de más producción de la provincia, cual es la jerezana, anotamos a continuación los datos procedentes de la Junta Comarcal de Contratación de trigos de Jerez de la Frontera, según resulta de los libros de entradas, salidas y préstamos de las extinguidas Juntas locales de contratación.

Se hace notar que la fecha de los citados datos es el 18 de febrero actual, faltando las cifras de Espera, de relativa pocfa importancia

Quremos, al iniciar esta clase de informaciones, que no corran rumores más o menos prejudiciales para la clase agricultora, como la creencia de existir más trigo que el indicado.

PUEBLOS	EXISTENCIAS	
	Quintales métricos	Fanegas
Jerez de la Frontera	121.106'25	269.125
Sanlúcar de Barrameda	5.189'43	11.532
Rota	18.162'03	18.138
Algar	3.097'55	6.888
Chipiona	402'30	894
Arcos de la Frontera	20.508'80	45.575
Puerto Santa María	7.844'20	17.431
Trebujena	3.117'32	6.927
Bornos	17.506'57	38.903
Villamartín	22.169'67	49.266
Totales	209.103'67	464.674

Cádiz, 21 de febrero de 1935.—El Presidente: Zoilo Ruiz-Mateos. El Secretario: José M. Benítez-Sidon.

Anuncios económicos

Hygea abre un concurso para el servicio de ambigú en las fiestas que prepara

Próximas a celebrarse las fiestas de Higea en los salones altos del Cine Municipal, se están ultimando todos los detalles de organización.

Por ello Higea abre un concurso para contratar los servicios de ambigú en las siete fiestas que celebrará en los próximos Carnavales. Para informes sobre esta cuestión y proposiciones habrán de dirigirse los solicitantes a la calle Valverde, 16 (principal), todos los días desde las tres a las cinco de la tarde.

Se advierte que al arrendar los servicios de ambigú se comprenden también los de guardarropa para todas las fiestas.

Estas, como decimos, serán siete. Y del gran interés despertado en nuestra buena sociedad cabe esperar un brillante resultado.

Este concurso estará abierto hasta el próximo lunes, a las cinco de la tarde, momento en que se hará la adjudicación definitiva.

(Por Teléfono)

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid, 21.—La joven Angela Castro Gómez, de 19 años, ingirió esta mañana en su domicilio, Júcar, 20, con propósito de suicidarse, un líquido corrosivo.

Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistida de grave intoxicación.

Parece que se trata de una anormal.

ROBO DE AVES AL DOCTOR BOLIVAR

Madrid, 21.—Esta mañana, unos desconocidos robaron aves valoradas en unas 150 pesetas, en el hotel que posee don Cándido Bolívar en la Cuesta del Zarzal, de Chamartín de la Rosa.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS:

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Saldrá de Cádiz el 2 de Marzo de 1935 a las 8 de la noche.

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE:

Saldrá de Cádiz el 23 de Febrero 1935, el vapor ESCOLANO, directo a La Coruña.

Saldrá de Cádiz el 9 de Marzo 1935, el vapor ROMEU, directo a Vigo.

Estos buques continúan para Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo, regresando a Cádiz, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO PÓO:

Saldrá de Cádiz: el 20 de Marzo a las 16 horas, el vapor PLUS ULTRA, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Rio Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 2 de Mayo de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el 3 de Marzo de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las 11 de la mañana del mismo dia de salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS:

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Lunes 25 Febrero 1935: Moto-nave, CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Febrero 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 4 Marzo 1935: Moto-nave, VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 Marzo 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Marzo 1935: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 de Marzo 1935: VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 Marzo 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 Marzo 1935: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Marzo 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los buques "Isla de Gran Canaria" e "Isla de Tenerife", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para su salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

SERVICIO RAPIDO

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA:

Todos los Lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 Febrero 1935: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 4 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 11 Marzo 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 18 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 25 Marzo 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ:

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Telegramas detenidos

De Santiago, para Carmen Calderón. Santiago Terry 7. Desconocido.

De Oviedo para Rosario Rodríguez, Bonanza Desconocido.

De Ferrol, para Pintado, Almirante Lobo. Ausente.

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales 1'00 línea	Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Anuncios económicos. . 0'20 "	Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "	Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
22
VIERNES
La C. S. P. en A.

CRONIQUILLA

Que vuelvan y hablen, si pueden

Al fin, parece convertirse en realidad la pregonadísima vuelta al hemiciclo parlamentario de la minoría Socialista. Ya, al menos, en una de las secciones de la Cámara se han reunido recientemente y, aparte otros acuerdos, de interés secundario, fué el principal retornar al campo abandonado.

Todo el tiempo de retirada, desde el trágico octubre hasta el momento, lo han gastado los oficiales del "Ejército rojo" en vomitar amenazas contra el Gobierno Lerroux y los elementos que en él tienen representación.

Y llega a tanto el amago, que a algunos se les va haciendo tarde ya la hora de la vuelta. Y la desean ansiosamente. Quieren oír de labios socialistas palabras de "justificación" a tanto crimen y barbarie.

No importa llegue precedida la vuelta al redil de "música" de vísperas de fiesta de Reyes, algarabía de latones y tableteo horrísono de matracas. Lo esencial, lo imprescindible es hacerles andar, después del percibo de las mil pesetas, el trayecto que separa la "taquilla de cobro" del escaño desierto.

Y, cuando cara al frente, donde siguen firmes en el puesto de lucha los que jamás abandonaron sus deberes, se alcen voces conminándoles a explicar la parte tomada en la subversión marxista, hablen cuanto quieran y puedan sin hacer traición a sus conciencias. Sin titubeos. Afrontando la responsabilidad quienes responsables se sepan y determinando, franca y valientemente, con claridad que escape a toda duda, cuáles serán los caminos a seguir en el futuro por los que—no queremos creer lo hicieran para eximirse de penas—se sumaron públicamente a la general condenación contra los inductores de la revolución asturiana.

Si así no se manifiestan, si persisten en mantener posiciones de matones de "garitos" y oponerse, por sistema, a toda labor beneficiosa para el País, harán imposible la convivencia con ellos de los buenos españoles.

Es intolerable la conducta de los "líderes" rebeldes. Y precisa ir de manera decidida y abierta contra los que, salvaguardados en la inmunidad, laboran incesantemente contra la paz de España y empeñan en lucha bárbara y cruel a séres insconscientes engañados con predicaciones demagógicas.

Vuelvan, sí, al Congreso los "súbditos" del "dictador" Largo Caballero. Si se quiere, acompañados de cornetas y tambores. O a los acordes del himno que prefieran. Pero dejen a la puerta la encarnada camiseta. Y guarden en el bolsillo el "puño", pues no conseguirán amedrentar a nadie con esas piruetas de circo que pretenden convertir en amenazadoras y consiguen sólo ridiculizar a los que las realizan.

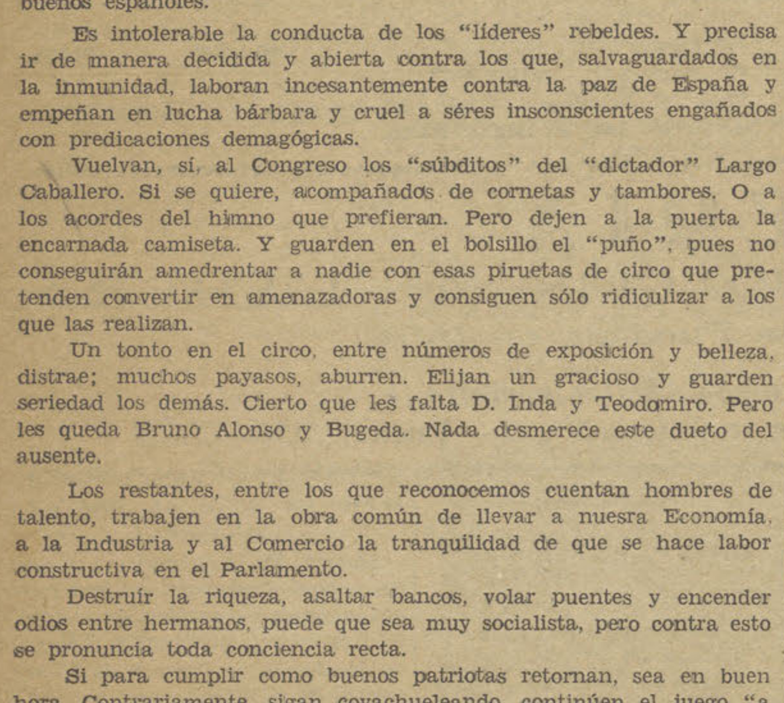
Un tonto en el circo, entre números de exposición y belleza, distrae; muchos payasos, aburren. Elijan un gracioso y guarden seriedad los demás. Cierto que les falta D. Inda y Teodomiro. Pero les queda Bruno Alonso y Bugeda. Nada desmerece este dueto del ausente.

Los restantes, entre los que reconocemos cuentan hombres de talento, trabajen en la obra común de llevar a nuesra Economía, a la Industria y al Comercio la tranquilidad de que se hace labor constructiva en el Parlamento.

Destruír la riqueza, asaltar bancos, volar puentes y encender odios entre hermanos, puede que sea muy socialista, pero contra esto se pronuncia toda conciencia recta.

Si para cumplir como buenos patriotas retornan, sea en buen hora. Contrariamente, sigan covachueleando, continúen el juego "a conspirar" y el País no tendrá que odiar a quienes, mientras no se justifiquen, repugna y condena.

X



Afortunadamente, yo no soy propietario de fincas, ni quiera Dios que lo sea, porque deben tenerse horribles y enconadas luchas con la propia conciencia, ya que si al propietario le suben la contribución en un par de duros al trimestre, él, a cada uno de los tres o cuatro pisos de la finca, le tiene que aumentar cinco duros en cuanto se queda vacío; y si, por el contrario, no lo hace, está expuesto a que con otro nuevo aumento de tributo le cueste el dinero.

Encima de todos esos tantos por ciento que ya pesan sobre el contribuyente, parece que acaba de proponer un Ministro otro nuevo recargo para que, con su importe, puedan atender los Ayuntamientos a la calefacción de las escuelas ahora que vamos a entrar en la Primavera.

Es lo uniquito que a los inquilinos nos está haciendo falta, porque demasiado sabemos todos que el propietario es el puente por el que suavemente pasan los tributos al inquilino, y por ende el dueño indudablemente pagaría un octavo o una décima de contribución, con lo que podrían prepararse en todas las escuelas buenos braseros de cisco y picón. Pero lo que los vecinos luego pagan se eleva a cifra tan importante como para poner debajo de cada banca, en patios, escaleras y hasta en las habitaciones del maestro, una estufa eléctrica de siete mil voltios en cada sitio.

Precisamente hoy lo veo todo color de rosa porque acaban de rechazarme a mí como fiador para una habitación de diez y ocho pesetas mensuales que determinada persona pensaba alquilar en la calle Jesús, María y José; y propuesto otro fiador, un industrial con establecimiento abierto, tampoco el dueño lo acepta, porque sólo quiere fiadores que tengan fincas.

¡¡¡ Para responder de diez y ocho pesetas !!!

Así, por este botón de muestra, están los pobres y los "medianos" sin poderse mudar donde les acomode, tropezando, unas veces, con alquileres insospechados, y otras, como en este caso, que es rigurosamente cierto, sin hallar fiador, como no se cuente con el Conde de Romanones o el Rey del Petróleo.

ALL

Una novela romántica

DESDE UN AVION SE ARROJAN AL CANAL DE LA MANCHA LAS DOS HIJAS DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO, EN NAPOLES. - LAS CAUSAS DE LA TRAGEDIA

Londres, 21.—Dos bellas jóvenes norteamericanas, miss Elizabeth y miss Jane Dubois, hijas del embajador americano en Nápoles, se han suicidado hoy arrojándose de un avión de la línea Hillman, que hace el servicio Londres-París.

El avión, de capacidad para ocho pasajeros, había sido alquilado en su totalidad por las dos jóvenes.

El piloto en su declaración ante las autoridades ha dicho que cuando volaba sobre el Canal de la Mancha, y a poco de haber dejado la costa, se le ocurrió volver la cabeza y quedó sorprendido al ver todos los asientos vacíos y la puerta de la cabina abierta.

Cerca de Upmister han sido descubiertos los cadáveres de las suicidas horriblemente mutilados.

Este suceso parece tener relación con la catástrofe de aviación ocurrida hace unos días en Mesina, en la que nueve aviadores ingleses perdieron la vida. Se sabe que las señoritas Dubois habían intimado bastante con dos víctimas de la referida catástrofe, los tenientes John Forbes y H. L. Beattey, hasta el punto que la madre las había llevado a Londres para que así olvidaran la desgracia, pues su sufrimiento era constante. Las amistades confirman este extremo y coinciden en señalar que las muchachas se han suicidado por no poder sobrevivir a la desgracia que les arrebató a sus prometidos.

"El mártir del Calvario", donde el arte y la religión se hermanan, podrá contemplarlo nuestro público

Paco Fuente, nos anticipa unas impresiones y nos relata el éxito en España y América

Mientras el empresario, serio, británico, nos mira, sin cesar, parapetado detrás de las gafas, Paco Fuentes, nos va contando, incansable, episodios y anécdotas, impresiones y noticias, del agitado vivir teatral, de esa vida a la que él, como su padre, el inolvidable actor, consagra todos sus momentos.

Paco Fuentes, viene a Cádiz, por vez primera. Y ya está compenetrado con el ambiente. Nos habla de la población como si toda su vida hubiera vivido en ella. Viene con Rambal. Para nosotros el apellido tiene algo de nostalgia. ¡Rambal! El Teatro de Verano, la emoción juvenil del melodrama. Nuestros primeros ahorros, en la primera entrada general.

Pero ahora es diferente. La compañía viene con más de veinte toneladas de equipaje. Trae cuerpo de baile. Ha logrado apresar todos los secretos de la escenografía y cuenta entre sus repertorio, el misterio de todos los trucos. Y lleva a la escena episodios increíbles, panoramas no soñados, paisajes de cuentos de hada. Sobre ello, el buen decir, el teatro escogido, la renovación del arte de acuerdo con el gusto, momentáneo, del público, cada vez más exigente, desde que sonaron los primeros compases del cine.

Y Paco Fuentes—conversador por excelencia—nos desarrolló, plásticamente casi, toda la historia de la formación. Sus triunfos en América, los aplausos cosechados en todas las provincias españolas, la gentileza de las primeras actrices, argentina una de éllas: Vilma Vidal.

Pero donde Paco Fuentes se siente invadido de fervor es al hablarnos de la obra cumbre, de la producción magistral, que ha logrado más triunfos, en todos los teatros donde fué estrenada y que constituye, en realidad, algo nuevo en la historia del teatro español. Es "EL MARTIR DEL CALVARIO", original de Miguel y Grajales, escenificada por Rambal, desarrollada la acción en viente y dos cuadernos, a través de los cuales se desenvuelve toda la vida y pasión de Cristo, en una maravillosa sensación, no interrumpida, de arte religioso.

Porque esta obra—nos dice Fuentes—no es la que han visto anteriormente, de efecto reprobable, por las dificultades de llevar a la escena páginas tan difíciles. Obras que han logrado, precisamente, todo lo contrario de lo que se propusieron sus autores.

"El Mártir del Calvario", es la máxima emoción estética que pueden experimentarse, al unirse la exquisitez literaria, con la realidad, lograda, del ambiente histórico y con la dulzura del tema religioso. Baste decir que en América, al mediar la representación, y en uno de los principales teatros de una capital—creemos recordar que fué Caracas—, tuvo un jesuíta que subir al escenario y dirigir su cálida palabra al público emocionado. Fué algo inenarrable, que dice de "El Mártir del Calvario" cosas mucho más elocuentes que pudieran decir todos los críticos. Después en Sevilla, en Granada, en España entera. Con éxito creciente, con el elogio decidido de toda la prensa católica. (Fuentes nos muestra recortes de "A B C", del "Ideal de Granada", de otros muchos periódicos.)

Es la obra en que hemos puesto todos nuestros amores—afirma Paco Fuentes—y confiamos en que el público gaditano, al que quiere saludar por conducto de ustedes, prestará su aprobación y asistencia a la misma, sin olvidar que pueden concurrir sacerdotes, dada la índole de la producción, al igual que ha sucedido en las demás capitales, donde se ha estrenado. Desde luego "El Mártir del Calvario", cuenta con la aprobación de todas las autoridades eclesiásticas. Es espectáculo para público de todas las clases sociales, sin distinción.

Digan ustedes también:

Los cuadros de la obra están tomados de las pinturas religiosas más célebres del mundo. Miguel Angel, Simonet, Leonardo de Vinci, en su magnífica cena, el descendimiento de Benlliure, etc., prestan una fidelidad escénica asombrosa. Jesús en el Calvario, es una reproducción del inmortal lienzo de Velázquez.

En suma—continúa Paco Fuentes—un espectáculo, nunca visto en Cádiz, de esta naturaleza y que deja en el espíritu una honda y perdurable huella, de arte, de religión, de evocación histórica y exaltación de la gigante figura del Cristo.

Paco Fuentes, nos habla de otros temas. Con exacto concepto y precisa visión de la realidad nacional, nos refleja sus impresiones del teatro, de la profunda crisis teatral, acentuada por la económica, de los motivos que tiene el público para preferir el cine y de su fe inquebrantable en que volverá a puro arte teatral, tan pronto se pongan los medios y ocasión para ello. El público—afirma—está desconectado del teatro, de las figuras de los actores, por falta de tiempo para familiarizarse con ellos, y eso es todo. Pero volverá y yo tengo mis planes y fe completa en que hemos de triunfar.

Ahora la Junta Nacional del Teatro puede hacer mucho para esta resurrección de nuestro teatro. Ya está en proyecto el separar bien los locales destinados a teatro y a cine. La protección a la industrial nacional, la prohibición a los actores españoles de doblar películas y otros medios para lograr que el teatro nacional, hoy en decadencia, vuelva a recuperar su pasado esplendor y prestigio. Y así será.

Hubiéramos continuado nuestra charla; pero Paco Fuentes está asediado por contínuas llamadas. Hay en los pasillos la agitación precursora de los estrenos, la algabía simpática de los ensayos. La vida entre bastidores.

Al cruzar el vestíbulo del Teatro Falla, seguida de la mirada inquisitiva del empresario, que quiere bucear impresiones, todavía suena la voz amable de Paco Fuentes, que insistente habla:

—¡Que no se olviden de presenciar el estreno de "El Mártir del Calvario"!... El mayor acontecimiento artístico.

F. M.

Apuntes de sociedad

CADIZ VA A TENER SU "MISS"

Provincias, regiones y países se preparan ya a elegir la mujer que durante un año ha de ostentar la representación de la belleza nativa.

En este torneo universal, Cádiz permaneció siempre al margen, como si en su recinto no hubiese muchachas bonitas, lo suficientemente bonitas para competir con las de otras tierras.

Error enorme, solamente disculpables en los que no vieron jamás una carita de mujer animada por el esplendoroso sol de esta ciudad meridional.

Al elegirse la "miss" de esta región, se prescindió de nuestra provincia, olvidando sin duda que en élla puede hallarse una magnífica representación de la belleza femenina andaluza.

No puede, en justicia, designarse "Miss Andalucía", sin previamente rendirse ante la soberana hermosura de la mujer gaditana.

La Asociación de la Prensa de Cádiz ha recibido, de su colega la sevillana, el honroso, aunque nada fácil, encargo de buscar la "miss" que ha de llevar el nombre de nuestra provincia.

Los periodistas locales empezaron ya con gran entusiasmo a cumplir la misión que se les confiara.

Y nosotros pensamos que los representantes legítimos de la ciudad y de la provincia deben colaborar de una manera decidida, espiritual y materialmente, con los chicos de la Prensa.

Y nos preguntamos también si la naciente Sociedad Gaditana de Fomento no podría intercalar en su programa la celebración de una gran fiesta en la que con el mayor esplendor pudiera tener lugar el obligado concurso para la elección de "Miss Cádiz".

Para la mayor grandiosidad de este espectáculo, no hay otro marco mejor que la soberbia, florida y luminosa Plaza de España.

En el domicilio social del Sporting Club ofreció anoche un agradable e interesante concierto la Agrupación Musical Gaditana.

Como toda fiesta organizada por este Club, la de anoche vióse muy animada. Familias de la mejor sociedad y numerosas muchachas bonitas.

Los del Sporting obsequiaron a sus invitados con un espléndido chocolate y la Agrupación Musical Gaditana gustó exraordinariaente.

Una vez más se evidenció anoche que el Sporting Club sabe organizar reuniones sociales del mayor gusto.

Se encuentra enfermo de cierta gravedad, nuestro convecino don Juan González Yerbes.

Deseamos su vuelta a la salud.

De Puerto de Santa María marchó a Sevilla don Rafael Márquez Guillón.

Guarda cama, molesta por una afección grippal, la distinguida y respetable dama doña Carmen Domecq, esposa de nuestro ilustre amigo don José María Pemán.

También hállase enfermo con fuerte catarro, nuestro querido amigo don Camilo Gálvez Ruiz.

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo, don Rodolfo Alarcón, cuyo restablecimiento deseamos.

Gran Teatro Falla

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE PACO FUENTES

Larga ha sido la ausencia de nuestro primer coliseo, de compañías dramáticas, pero quedamos fuertemente compensados al presenciar en la noche de ayer el debut de la compañía del notable actor Paco Fuentes, que llegó a Cádiz después de una tournée artística coronada de grandes éxitos.

El nombre de Paco Fuentes nos lo había hecho adivinar. No podía esperarse otra cosa que el triunfo de anoche en una compañía que dirige artista de apellido tan prestigioso en la escena española. Paco Fuentes, padre, dejó de sus actuaciones en Cádiz los más gratísimos recuerdos, recuerdos que ahora el hijo viene a reverdecer al frente de un conjunto de artistas excelentes.

"El Conde de Montecristo", adaptación de la novela de Alejandro Dumas, fué elegida por Fuentes para su presentación en el escenario del Falla, drama que por lo conocido no precisa de comentarios.

Pero si no hablamos de la obra, si hemos de ocuparnos de los grandes espectáculos Rambal en cuanto a su presentación.

El ir unido a esta compañía el apellido Rambal decía bien claramente que la exhibición de sus obras ha de ser de una insuperable fastuosidad. Y nada más cierto que esta presunción nuestra.

No puede vertirse mejor, ni más adecuadamente ni con más lujo una obra.

Tampoco puede superarse un decorado que afirmamos es de una suntuosidad epatante.

Cuando el cuerpo de Edmundo Dantes es arrojado al mar desde las murallas del castillo de Ifni; el interior de la gruta guardadora de un tesoro en la desierta Isla de Montecristo; los salones del Palacio del desconocido Conde de Montecristo, primero, y los de la elegante morada del Conde Moret, después, y por último, la aparición del navío "Faraón", en el puerto de Marsella, es sin duda alguna algo verdaderamente admirable y sorprendente.

Solamente un depurado pusto artístico y un ingenio verdaderamente asombroso sólo pueden concebir tanta maravilla.

Pero hay algo más sorprendente y es el supremo acierto de haber sabido intercalar entre las desagradables escenas de un drama la nota alegre de unas bailarinas grupas.

Tal vez sea ésto un atentado a la pureza de la escena, pero no cabe duda que es espectacular y lo espectacular cuando es de buen gusto agrada y entretiene siempre.

Y nosotros podemos asegurar que la compañía de Paco Fuentes, integrada por notabilísimos artistas obtuvo en su función de presentación un éxito rotundo y firme.

Los espectáculos Rambal triunfaron. Esta es la verdad.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Como sigan así las cosas, entre la gripe y la interinidad de Paquito se queda Cádiz vacío.

Hoy, a las seis, milésima representación del bonito entremés cómico "El voto de confianza".

Don Julio en la ex Corte y sus niños en constante diablura. ¿Pero para cuándo es el "junquillo"?

Si en la sesión municipal de hoy hay el posible reparto de galletas, suponemos sean "Olivet", ¿no?

Gracias a la esplendidez y munificencia del secretario particular, el hambre en Cádiz va siendo un mito. ¡Ya ha repartido hasta el pelo!

Los cobardes no acudirán a Sala.

D. Juan Antonio, con música de "El anillo de hierro":
—Ven, Adolfo; ven por Dios.

Hoy, reunión de los "caras de aluminio". (Cuando aumenten sus méritos pondremos "lo otro").

Nuestro querido "hijo" ya está bueno, gracias a Dios.

El Sr. Alba dice que dará varias conferencias explicando el nuevo Reglamento de la Cámara, pues muchos diputados no le conocen.

Al Reglamento, quizá no; pero a D. Santiago le conocen los diputados y nosotros.

Ayer, en la Cámara, entablóse una discusión vivísima sobre asuntos "vitivinicoleros".

Y hubo conatos de bronca.

¡Cosas del alcohol!

Acuerdos de la Comisión de Guerra

Los retirados por Azaña

Madrid, 21. — La Comisión de Guerra trató de la proposición del señor Ortiz de Solórzano sobre los retirados por Azaña.

Se dictaminó en el sentido de crear una situación de reserva en la que puedan ingresar los que voluntariamente lo soliciten, concediéndose ascensos para una sola vez dentro de la escala de reserva, sin aumento en los haberes que actualmente perciben.

Se dictaminó el proyecto creando la Dirección de Motores e Industrias para sustituir al Consorcio de Industrias Militares.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21599

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
23
SABADO
San Pedro

Notas de mi viaje

XIII.

SI NO COMIEREIS...

a) En Cafarnaum: [¿Cómo puede éste darnos a [comer su sangre?

Todo parecía propicio y dispuesto para un nuevo triunfo de Jesús, mayor todavía que el de la víspera cuando alimentó milagrosamente a la muchedumbre. Era el gran día del sábado, día de sosiego, oraciones y ropa limpia...

Ni el hortelano, ni el pescador. ni el herrero, ni el albañil, ni el tendero tenían nada que hacer. Acudirán todos con seguridad a la sinagoga que ya tienen lista el archisinagogo y sus ayudantes: las puertas están abiertas, las lámparas encendidas y llena de agua nueva la pila de la purificación. Los agradecidos hambrientos del día anterior han llegado hasta Cafarnaum deseosos de ver y oir otra vez al Taumaturgo... y acaso esperanzados también de una segunda y provechosa bendición. De ellos no faltará ni uno en la sinagoga y todos irán dispuestos al aplauso. Sobre todo los pobres, los fracasados, los que comen poco y mal, los abandonados, los harapos, los miserables, los de oído fino y atento a toda palabra de redención o de rebelión allí estarán en gran número y con cierto orgullo, porque ya conocen a Jesús y saben que. este hombre extraño, por primera vez en el mundo, ha encontrado un valor en la indigencia y un motivo de predilección en la pobreza. No faltarán escribas y fariseos o emisarios suyos, porque es preciso no perder de vista a Jesús, pero seguramente serán ínfima minoría y estarán convencidos de que la jornada va a ser mala para ellos. Si Jesús quisiera.....

Pero Cristo no tiene nada que ver con el halago de los aplausos fáciles. Me buscáis—empieza diciendo—no por mi doctrina atestiguada por los milagros, sino porque os dí de comer y os saciásteis. Trabajad para tener no tanto el manjar que se consume, sino el que dura hasta la vida eterna, el cual os dará el Hijo del hombre... Y contestando a las preguntas de los desconcertados oyentes ilumina con su palabra las misteriosas regiones de la fé, de la gracia. de la vida divina y sobrenatural para terminar con unas revelaciones inauditas acerca de un alimento que será su propia carne, la cual será dada a comer y sin la cual los hombres no tendrían vida.

Al llegar aquí se promueve un fuerte alboroto. El hasta ahora contenido y sordo murmullo de los oyentes escandalizados estalla en vivísima discusión y contradicción: "¿Cómo puede éste darnos a comer su propia carne?"

Pero Jesús ni calla ni rectifica: "En verdad, en verdad os digo —insiste enérgico—que si no comiéreis la carne del Hijo del hombre y bebiéreis su sangre no tendréis vida en vosotros."... "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna"... "El que come mi carne y bebe mi sangre en mí mora y yo en él".

Ya no es posible atenuar ni tergiversar el sentido de la palabra clara y terminante de Jesús. Pero, precisamente por eso, aumenta el desconcierto y el escándalo. No hay manera de hacerse escuchar. Nadie atiende. ¿Quién puede oir eso?, se preguntan... y, levantándose, desalojan la sinagoga y dejan solo a Jesús.

Los "doce", sin embargo, quedan esperando al Maestro. Qué—les dice Jesús—¿también vosotros queréis iros?

¿A dónde iríamos, Señor?—contesta Pedro—. Tú tienes palabras de vida eterna.

Así, aquel día de posible triunfo, aquel día de ferviente concentración, convirtióse en día de abandono y desbandada general, pues muchísimos de los seguidores de Jesús se apartaron de El, reputando dura e insoportable la doctrina del Maestro.

Aunque al año siguiente Jesús diga solemnemente a los apóstoles: Este es mi cuerpo, esta es mi sangre. parece humanamente ya prejuzgada la suerte del gran misterio: ¿cómo puede éste dar a comer su carne?...

b) En Buenos Aires: ["Tu Cuerpo y tu Sangre, [deseamos con ansias..."

Eso le dicen ahora a Jesús multitudes incontables.

Día 11. Los niños.—Hay nieve en Palermo..... Nieve de almas y vestidos blancos. Ciento siete mil niños solicitan ansiosos el Cuerpo y Sangre de Jesús. Y comulgan todos. Yo no sé si hubo en la historia otra comunión semejante a ésta, ni lo que sentiría el Corazón de Aquél, que dijo: "dejad que los niños vengan a mí...", pero el Legado del Papa, emocionado ante aquel espectáculo, comentó: "¡esto es el Paraíso!" Ciento siete mil niños recibiendo a Jesús cantándole este bellísimo ofertorio:

"Nuestras madres dan sus hijos
Para darte lo mejor."

Madrugada del 12. Los hombres.—Solo hombres. Jesús va a dar su carne a comer y los hombres ya no huyen: los hombres vienen y cantan: "Tu Cuerpo y tu Sángre deseamos con ansia." Y los hombres van a comulgar, pero no en la Iglesia sino en la calle. En la histórica plaza de Mayo, en el corazón de Buenos Aires. Y allí confiesan también ¡a millares!... y un banco del paseo, un auto, un bar, un hotel, son aquella noche confesionarios. ¿Cuántos hombres se concentraron? Se ha dicho que ¡medio millón!, "según datos debidamente controlados". Lo que si es cierto es que trescientos sacerdotes, ayudados por diáconos, empezaron a distribuir comuniones a las doce y media y terminaron a las dos y quince, exactamente.

Mañana día 13. Los soldados.—Un ejército de siete mil hombres forma en Palermo para rendir voluntario homenaje a la Virgen de Luján, Patrona de la Argentina, y para adherirse al Congreso Eucarístico. Siete mil oficiales y soldados reciben la santa Eucaristía. El primer soldado y magistrado de la Nación S. E. el general Justo da también testimonio de su fé y, acompañado de su señora y altos dignatarios, reciben la comunión bajo la Cruz de Palermo.

Todos los días. Las mujeres.—Estas han sido forzosamente excluídas de todas las movilizaciones ya con exceso difíciles aún siendo solo de hombres. Las mujeres, sin embargo, han acudido todos los días a la Iglesia y han llenado repetidamente todos los comulgatorios de Buenos Aires.

"Después de estas escenas que ni se vieron jamás, ni se presumieron nunca, podemos afirmar que Buenos Aires está en gracia de Dios", ha comentado con emoción y acierto el Doctor M. Zubiria.

Exacto. Y eso era lo importante. El Congreso Eucarístico no debía ser solamente una gran parada y un desfile de católicos, ni siquiera un homenaje de incomparable magnificencia espectacular a Jesús-Cristo, Rey de la paz, ni aún, una llamada y una invitación resonante para que los hombres alejados del reino de Cristo se decidiesen a entrar en él. Debía ser, además, y sobre todo, una afirmación rotunda de la realidad y una prueba definitiva de las proporciones enormes de ese reinado. Aceptación práctica de las palabras del divino abandonado de Cafarnaúm. El repudio de la carne de Jesús convertido en anhelo de recibirla. La desbandada de Galilea trocada en ardorosa e inmensa concentración. La doctrina que nadie quería escuchar, triunfante en la inteligencia y en los corazones Debía ser, en suma: ¡Comunión! Sin Comunión, todas las luces y todas las empavesadas y todos los vítores y todos los discursos podrían ser todavía palmas y hosanas de domingo de ramos y vísperas de crucifición...

Si la razón humana se escandaliza todavía de la divina afirmación "mi carne es comida" y se aparta de Jesús, ha de encontrarse frente a frente de otro absurdo mayor que aquél del cual pretende huir: el hecho de la Eucaristía convertida en eje y centro del cristianismo triunfante. El hecho de una procesión del Corpus que ha recorrido diez y nueve siglos y todas las naciones, y que ahora hace solemne estación en Buenos Aires. El hecho de una Iglesia que atraviesa llena de vida la historia y las fronteras con la custodia en alto. El hecho de las inteligencias próceres rendidas ante la Hostia. El hecho de que dadas las grandezas y generosidades son trofeos de la Eucaristía. El hecho de que la humanidad confiesa con más fé y extensión cada día: su carne verdaderamente es comida.

Si las palabras de Cafarnaum son absurdas, que expliquen este hecho de Buenos Aires, después de 19 siglos,... más absurdo todavía. No podrán!

J. LLAURADO

NOTA DEL DIA

Después de tanto ruido en el desconcierto radical del Conservatorio, la sesión municipal de ayer transcurrió tranquila a este respecto, con la vergonzosa huida de los acusadores. Los señores Andicoberry y Portillo brillaron anoche por su ausencia en los escaños municipales que presidía el señor Labra con arrogante gesto de El Comendador. E incluso y para más resaltar, el señor Alcalde salió de Sala, pensada o inconscientemente, y el señor Muñoz ocupó también por unos momentos el sillón de "la vara".

Resulta incomprensible, y asi opinaban cuantos acudieron al Ayuntamiento en espera de acontecimientos, que después de acusarse en una Asamblea política al Alcalde y al primer teniente de nuestro Municipio, y, aún más. después de haberse hecho eco de ello la prensa local, los ediles acusadores no mantegan gallardamente su acusación en el sitio único donde debió ser formulada.

No por la incomprensible ausencia de quienes llamados estaban a prestar interés político y arqueo administrativo a la sesión de ayer, dejó ella de tener resonancia. La acusación concreta hecha en Sala sobre la conducta de un gestor [illegible] dió origen a una sesión secreta de dos horas, que a las doce de hoy tendrá su continuación para oir descargo del inculpado.

Buen espacio de tiempo se dedicó porteriormente a discutir la situación de una urna funeraria, con recuerdo elocuente para hechos pasados muy "productivos" y "nutritivos" para el pueblo. Y ya en el pasado, también se barajaron, en infecunda discusión, números que se fueron y que ¡ay! no esperamos llenen ahora la exhausta arca municipal.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La celebración en Madrid, de una Exposición Marítima Pesquera

Madrid, 22.—Tenemos noticias de que los trabajos preparatorios para la celebración en Madrid de una Exposición Marítima Pesquera, que quedaron abandonados desde que fué disuelta hace poco más de un mes la Comisión encargada de los mismos, van a resurgir de nuevo, sin que se interrumpan ya hasta su término, gracias al interés que por estos problemas nacionales tiene el subsecretario de la Marina civil, señor Mariscal, y al trabajo incesante del funcionario de dicha Subsecretaría, Sr. García Holgado.

Muy en breve se reunirán dichos señores con los representantes de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, y de esta entrevista saldrán las disposiciones definitivas para la inmediata realización del proyecto. Este será apoyado por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid y los Municipios y Diputaciones de las ciudades y pueblos del litoral.

Se ha elegido el lago de la Casa de Campo, por sus inmejorables condiciones naturales. La parte acotada será reproducción de nuestro litoral y la recorrerá un ferrocarril en miniatura. Por medio de cartelones polícromos se indicarán las partes donde se pescan las especies principales. Se reproducirá en el lago un importante puesto pesquero y uno de los faros más importantes de nuestras costas.

Aprovechando este Certamen. se celebrarán Congresos nacionales de Industria Pesquera, Conservera, Construcción Naval, etc. Habrá una zona de recreos en la que, además del ferrocarril en miniatura, funcionarán "water-chutes", hidrociclos, canoas, etc. Se organizarán regatas de "out-boards", concursos de natación y otros deportes marítimos.

Existe el propósito también de trasladar al lago dos barcos de unas 20 toneladas, para realizar simulacros de pesca. Además se organizará un concurso de juegos acuáticos al estilo de los puertos de mar.

El pabellón de la Industria Pesquera será un barco de pesca, sobre cuya cubierta se colocará un pulpo gigantesco que podrá inflarse y desinflarse mediante un ingenioso mecanismo. Irá provisto el barco de potente sirena, aparato de humos, luces de situación, etc. Su techo y paredes estarán adornados con reproducciones de los más famosos cuadros de temas marítimos. En el centro se colocará una gran escultura simbolizando al pescador. Un salón estará dedicado a estudios oceanográficos. Habrá, además, y será lo más interesante, un gran "acuarium" con las diferentes especies de pescados.

Se espera que concurran representaciones extranjeras con "vivariums" para la venta de especies ornamentales.

El salón de la parte industrial comprenderá el armamento y la explotación del barco de pesca. Habrá un salón retrospectivo para señalar los adelantos de la Industria Pesquera. Un mapa luminoso, de tres metros de ancho por ocho de largo, reproducirá nuestras 46.000 embarcaciones pesqueras, y otro mapa, mediante un líquido coloreado, marcará los lugares de desplazamiento.

Durante la Exposición se celebrará la "Semana del Pescado". El restaurante correrá a cargo de un afamado hotel, siendo las comidas a base de pescado, mariscos, etcétera. El plato del día se servirá a domicilio, sin recargo alguno. Varias freidurías ambulantes recorrerán Madrid vendiendo raciones económicas. Asimismo se procederá a la instalación de una gran cocina vasca de pesquerías y secaderos de bacalao.

En algunos semanarios de Madrid se celebrará, con tres meses de anticipación, un concurso con premios a los que indiquen las quince especies de pescado más útiles en su precio y condiciones alimenticias.

Se radiarán conferencias y se filmarán películas en todos los "cines". Se repartirán profusamente folletos, carteles y tarjetas de propaganda y serán invitadas o la Exposición todas las entidades que tengan relación con el mar y nuestra Industria Pesquera.

Curso de Cultura Superior Religiosa

"Vida de Jesús" (lección 27), por el M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "Señal de contradicción".

Introducción: Huída de José con Jesús y María a Egipto. El aviso del Angel. La ruta probable. Los incidentes del viaje, según la Tradición y los Apócrifos.—Lugar de la estancia de la Sagrada Familia en Egipto y tiempo que duró ésta.—Las flores de los mártires. Autenticidad de la narración evangélica, fundada en las cualidades del tirano Herodes Magno. Gestación de la matanza de los niños inocentes. Número y circunstancias de las víctimas.—Cumplimiento del vaticinio de Jeremías (31, 15).—Conclusión.

"Liturgia y Arte cristiano" (lección 18), a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero.

El ministro o acólito en la Misa rezada.—Oficio y necesidad del ministro.—Número de ministros.—¿Pueden las mujeres ser ministros en la Misa?.—Indicaciones sobre la Misa dialogada.—Oficio del ministro desde la entrada en la sacristía hasta el principio de la Misa.—Desde el principio hasta el Ofertorio.—Desde el Ofertorio hasta la Consagración.—Desde la Consagración hasta el fin de la Misa.—El ministro en la Misa privada ante el Santísimo.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 22.—Se ha visto un consejo de guerra contra José Cano Cano, acusado de tenencia ilícita de armas. Fué absuelto por falta de pruebas.

—También se ha visto otro consejo de guerra contra José Navarro Quintana, vendedor de periódicos que se afilió a la Esquerra, según manifestó, para prosperar, siguiendo el ejemplo de Indalecio Prieto, que de vendedor de periódicos llegó ser ministro. José, fué armado el 6 de octubre a Las Ramblas, pero al oir el primer disparo, se encerró en un portal, del que no salió hasta el día siguiente. Se le condenó a un año.

—Se celebró otro consejo de guerra contra José Marguerit y Juan Mercader, que siendo cabos del Somatén en San Esteban, se apoderaron de la Central Telefónica y organizaron un grupo armado. La sentencia no se ha hecho público.

—En el parque de la Ciudadela, unos desconocidos dispararon contra el cuartel de Guardias de Asalto. Estos contestaron en la misma forma. En una batida, fueron detenidos dos individuos.

—La Policía ha detenido en el Café Español a un individuo llamado José González Carreras, que formaba parte de la banda de salteadores de Aranda. Se procederá a su reconocimiento para ver si ha tomado parte en el asesinato del verdugo y en el atraco a la sastrería de la cace del Hospital.

—El día 6 de marzo se verá la causa contra el abogado Calveras y la mujer llamada Flor de Lis. Están acusados de preparar la compra por la Generalidad de treinta mil fusiles de Suiza.

—El Auditor ha aprobado la sentencia dictada contra los rabassaires.

—"El Diluvio" publica un artículo de Pestaña, en el que éste pretende justificar su actitud de inervencionismo político, sacando a relucir actitudes de algunos directivos de la C. N. T., que acusan el juego de baja política, realizado por éstos con motivo de algunas huelgas. Cita para demostrarlo lo ocurrido cuando el movimiento de Figols y Alto Llobregat. En la reunión del Comité, Pestaña se opuso a la huelga general en toda España para apoyarlo y así se decidió por mayoría y con el voto en contra de Carbo y el representante del ramo de la madera. Y agrega que las razones alegadas por Carbo, eran de que el Gobierno Azaña no podría resistir y tendría que parlamentar con la C. N. T., la cual le exigiría el abandono del Poder y su entrega a los Federales. Después de sabido esto—añade Pestaña—se comprende que Carbo defendiera la continuación de la huelga, cuyos beneficios estaban ya repartidos de antemano.

—Comunican de Ripoll, que existe gran malestar entre el elemento obrero por el cierre de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera. Este cierre afecta a 1.500 obreros.

—Se ha verificado el entierro de la madre política del ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, doña Ramona Martí. Presidieron el Gobernador general, señor Portela; el alcalde y el general de la División, señor Pozas.

—El Gobenardor general, al recibir a los periodistas, manifestó que como todavía no es posible suprimir la requisita de automóviles, había acordado que todos los propietarios a quienes se pida un coche y no quieran entregarlo, podrán sustituírlo por otro, siempre que reúna las debidas condiciones. Con relación a la Comisión Gestora, ha manifestado que nada había de particular y que todavía no se había podido ocupar de ello. Se le preguntó sobre los centros clausurados y manifestó que se iban abriendo poco a poco. Preguntado si era cierto que los individuos de Acción Ciudadana van constantemente acompañados de Agentes de Orden Público, contestó que no lo creía, aunque todo ciudadano tiene derecho a requerir el auxilio de la fuerza pública, si la necesitan. ¿Se ha resuelto ya si las mujeres catalanas casadas necesitan la venia martital para obtener un pasaporte? El asunto—contestó—ha pasado a estudio de la Comisión Jurídico Asesora, puesto que había diversas opiniones. ¿Es que se discute la vigencia de la aprobada por el Parlamento catalán? No, de ninguna manera, dijo el señor Portela. La vigencia de esa ley está fuera de toda duda. Se trata únicamente de poner en claro una cuestión jurídica. Por último dijo que el Parlamento quedaría desalojado de la fueza que en él estaba albergándose.

—Anoche fué detenido Roque Boronad, persona destacada de la Esquerra y presidente del Sindicato de Ciegos, al ir a denunciar que habían sido robadas 2.000 pesetas. Poco después fué puesto en libertad.

—El fiscal del Tribunal de Casación se ha opuesto al recurso presentado en lo Contencioso por la Sociedad de Material y Obras, contra un acuerdo del Gobierno de Cataluña, sobre los expedientes de las obras efectuadas en el Sanatorio Antituberculoso. El fiscal pide que sea el Tribunal Supremo el que intervenga en este asunto.

Nuestro director

Continúa en cama aunque algo más aliviado de su dolencia gripal, nuestro querido director, don Eduardo Juliá Téllez.

Su hija Rosario mejora también, pero en cambio se ha visto obligada a guardar cama con la misma afección gripal, su otra hija Carmen.

Muy de veras deseamos el alivio de tan apreciados enfermos.

Los problemas políticos para la semana entrante

La ejecución de sentencias de muerte

Madrid, 22.—La vida política permanece en suspenso, abierto un interrogante acerca de los problemas que han de plantearse la semana próxima o la siguiente y sus derivaciones. Uno de ellos es el de la ejecución de sentencias. Probablemente el lunes tendrá conocimiento el Consejo de la sentencia contra Peña y de un apuntamiento del expediente para mayor precisión del juicio. Sin embargo, este conocimiento del Consejo será puramente preparatorio, pues probablemente se seguirá la costumbre de pedir informe al Consejo. Varios consejeros son defensores, desde luego, de que con los cabecillas no puede suspenderse el criterio de ejemplaridad seguido en otros casos. El envío del sumario parece que se hará sin más demora que la que en todo caso provoque el Juez de la Fiscalía, si solicita algún esclarecimiento.

Noticias del Extranjero

NO DIMITIRA EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Washington, 22.—Después de su entrevista con el Presidente Roovelt en la Casa Blanca, el subsecretario de Estado en Agricultura ha manifestado que no tiene intención en modo alguno de dimitir.

UN MULATO ASESINA A SU MUJER, LA DESCUARTIZA Y ENCIERRA LOS TROZOS EN UNA MALETA. - ES DETENIDO POR LA POLICIA

París, 22.—Se ha descubierto en la cercana población de Aubervillkiers, un crimen que presenta cierta analogía con el de las maletas de Brighton. La patrona de una pension notó muy mal olor en una habitación que tenía desalquilada hace tiempo, y con objeto de averiguar la causa del mismo, penetró en la habitación en la que halló una maleta. Procedió a abrirla y encontró que contenía los restos putrefactos de una mujer que había sido cortada en pedazos. Avisada la Policía procedió a la identificación de la víctima. Se trata de una bailarina de Music-Hall que se llamaba Severina Jorai y estaba casada con un mulato natural de la Martinica.

La patrona declaró que ambos habian vivido en su pensión hace meses y después habían marchado sin dejar señas. En los Registros de la Dirección de Seguridad se buscaron antecedentes del mulato, los que se encontraron rápidamente. En efecto, el asesino se llamaba Feslup y había comparecido ante los Tribunales en 1931 para responder de un delito de bigamia. En posesión de estos datos, no ha sido difícil a la Policía encontrar al mulato, el cual después de un hábil interrogatorio, acabó confesando que en el pasado mes de Junio y en el curso de una disputa que tuvo con su mujer, asestó a ésta un botellazo en la cabeza, matándola. Asustado por el crimen y queriendo hacer desaparecer toda huella del crimen, la descuartizó y encerró los restos en una maleta, marchando después de la pensión.

HACIA UNA REGLAMENTACION DE LA JORNADA DE TRABAJO

Praga, 22.—Un periódico anuncia que varios de los ministros, especialmente los socialistas, piden que se llegue a una reglamentación universal de la jornada de trabajo por una intervención del Gobierno checoeslovaco, llegando con algunas excepciones a las cuarenta horas semanales, incluso para la industria, comercio y artesonado. El ministro de Comercio se opone a la reglamentación de dicha jornada para el artesonado.

EL ENCUENTRO FRANCIA-ALEMANIA

París, 22.—Se han abierto las taquillas para el partido de futbol Francia-Alemania, que se jugará el 17 de Marzo en el Parque de los Príncipes.

UN GRAN STADIUM EN TOKIO

Tokío, 22.—El alcalde de Tokío ha declarado que si se conceden a Japón los Juegos Olímpicos de 1940, construirá un estadio capaz para ciento cincuenta mil espectadores.

TROPAS PARA ABISINIA

Roma, 22.—Han zarpado de Nápoles, dos barcos con unos 3.000 soldados y oficiales, cada uno con rumbo a Abisinia, mientras las negociaciones prosiguen en Addis Abebba, sin ningún resultado satisfactorio.

2.000 ITALIANOS PARA AFRICA

Londres, 22.—Telegrafían de Messina que dos mil soldados se están preparando para embarcar mañana para el Africa Oriental y otros tres mil lo efectuarán el domingo con el mismo destino.

MAS FUERZAS PARA SOMALIA

Roma, 22.—El vapor "Vulcania" en el que han embarcado 659 hombres de Ingenieros, Sanidad e Intendencia, han salido hoy para Somalia italiana. Ha sido embarcado un gran bagaje de guerra.

En el muelle una banda de música entonaba marchas militares mientras la multitud gritaba vivas al Duce y cantaba himnos patrióticos.

LOS ITALIANOS ACUSAN AL GOBIERNO ABISINIO

Roma, 22.—La prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de mala voluntad en las negociaciones actuales. Dice que el Gobierno abisinio no puede protestar contra la movilización italiana, dado los preparativos militares abisinios.

Las medidas adoptadas, agregan los periódicos, están perfectamente justificadas y la concentración de fuerzas en las colonias del Africa Oriental italiana es el medio más eficaz para evitar posibles ataques de las fuerzas regulares abisinias.

Es urgente el funcionamiento de los campos de concentración

Madrid, 22.—Entre las medidas de más importancia y urgencia que ultima el Gobierno, figuran los campos de concentración, las sentencias acumuladas diariamente acrecentan la población penal en términos que hacen necesario la distribución ordenada conforme a los métodos modernos de los penados.

Se trata desde luego de que el régimen sea, dentro de los reglamentos penitenciarios, de una gran amplitud y ninguna dureza.

Ello es perfectamente compatible con el sistema de disciplina y rendimiento que encuadra los campos de concentración, a base de granjas agrícolas, zonas de cultivo especial, industrias derivadas, o bien a base de obras de desecaciones, saneamientos, canales, pantaos, etc.

Terminado el estudio de las comarcas de emplazamiento, se prepara el personal técnico y administrativo correspondiente a cada campo, así como el presupuesto necesario. Parece que el informe de las Audiencias Provinciales, así como de los penales más importantes, exigen el funcionamiento rápido de aquéllos, por lo que es de creer quede resuelto el asunto en plazo breve.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de mañana

San Pedro Damiano.

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy y mañano: en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuesra Señora del Carmen a las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (Vulgo del "Camino").—A las siete y media Estación, Rosario, plática a cargo del Presbítero don Miguel Flores, Letanías y Salve cantada, terminando con las coplas de despedida a la Santísima Virgen de las Angustias.

CULTOS PARA MAÑANA

Siete domingos de San José

Cuarto domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con Misa, y a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas.—A las ocho con Misa rezada acompañada de órgano y cántios y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—En la Misa de las doce se cantará. las coplas correspondientes y terminada la Santa Misa se hará el rezo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho, Misa en altar de San José.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión y cánticos.

Iglesia del Apóstol Santiago.—Se rezará el ejercicio en las Misas de siete y media y nueve y media.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30.

En la misa de ocho y media, explisación de la Santa Misa y en la de diez y media instrucción moral apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a Febrero se verificarán el Domingo 24, cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita, después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a diohos actos. Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

En el Gobierno civil no había noticia alguna al mediodía de ayer.

El señor Armiñán seguía mejorando pero sin salir de sus habitaciones.

Diputación Provincial

SIN VISITAS

Ayer no reibió visita alguna, el Presidente de la Corporaión, señor Icardi.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos: A favor de don Genaro Domínguez y Depositario pagador.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el 21 del actual.

Vacunas mayores, 7; 1.624'5 kilogramos; terneras, 2; 163'5 kilogramos; cerdos, 6, 531 kilogramos; cabrías. 1, 12 kilogramos.

Total, 16 cabezas de ganado con un peso de 2.331 kilogramos.

Audiencia

SIN SEÑALAMIENTOS

Continúan ambas salas sin señalamientos y las secretarías dedicándose al despacho ordinario.

PIDIENDO LA INHIBICION

La Sala Primera, según nuesras noticias ha dictado auto denegando la petición del Abogado y Secretario del Ayuntamiento de El Bosque don Santiago Pérez y Fernández de Castro, procesado por los sucesos de Prado del Rey, y que solicitaba la inhibición de la jurisdicción militar.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció poco interés; tan solo, algunos vapores de los llegados el día anterior que fueron saliendo, conforme terminaron sus faenas y la llegada del correo de Larache en la noche anterior con un importante número de pasajeros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo "Isla de Menorca" llegado de Larache con pasaje y carga general.

El remolcador "Abel" y el "Clavileño", que salieron para Sevilla.

—Y el velero "Eduardo Domingo", que salió para Ribadeo con sal.

DELEGACION MARITIMA

Aviso

Existiendo en este Negociado de Registro de la Delegación Marítima de Cádiz, archivados para su entrega a los respectivos interesados, varias documentaciones y sin que hasta la fecha se hallan presentado a recogerlas a pesar de haberlos citados en distintas ocasiones por medio de la prensa local, se les hace saber a los señores que a continuación se relacionan, la obligación que tienen de presentarse en el expresado Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas y siendo éstas las comprendidas entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde, a fin de hacerles entrega de las mismas y advirtiéndoseles que en caso de no comparecer en el plazo de quince días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, serán devueltas las citadas documentaciones a sus respectivas procedencias.

Relación de referencia

Don Fernando Taviel de Andrade.

Don Basilio Rodríguez García.

Don Luis Valentín Benitez.

Don Fernando López Pérez.

Don Pedro L. Jiménez Herrera.

Don Adelino Creo Filgueira.

Don José Blanco Piñeiro.

Don José González Rodríguez.

Don José Muñoz de la Cruz.

Don Pedro Bustamante Fajardo.

Don Francisco Vigo Iglesias.

Don Sebastián Oliva Alba.

Don Miguel Rodríguez Moya.

Don Santiago Vieira Bugallo.

Don Rafael Carrasco Moreno.

Don Santiago Benítez Cruceira.

Cádiz 22 de Febrero de 1935.

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Urain, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Maritimos e Instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz al inscripto Angel López Rey, por extravio de su cartilla naval militar.

Hago saber: Que por decreto de la Inspección General de Personal de la Subsecretaría de la Marina Civil, que figura unido al expediente instruido, se declara nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina correspondientes.

Dado en Cádiz a 21 de Febrero de 1935.—El Oficial Instructor, Miguel Benjumeda.—El Secretario, Rafael López Cruces.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

CONFERENCIA

Mañana a las once, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, darán una conferencia el comandante de Intendencia, don Alberto Diez Miró y el capitán de Estado Mayor, don Jaime Puig Guardiola, acerca del estudio del terreno en que se ha de desarrollar el tema propuesto por la Primera Inspección General del Ejército, disertando sobre "Estudio Geográfico, físico, militar y económico de la zona comprendida entre Badajoz, Manzanares, Motril, Ayamonte, Badajoz.

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

ASOCIACION PARA HUERFANOS DE CLASES DE TROPA

Por el General de la División se ha dispuesto que por los Cuerpos, Centros, Dependencias de la misma y retirados, se propongan los representantes y suplentes de la Asociación para Huérfanos de Clases de Tropa, en la forma que preceptúa el artículo 19 del reglamento de la citada Asociación.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer, fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Eiras López, de herida incisa de tres centímetros en el dedo medio de la mano derecha.

CASA DE SOCORRO

José Cruces, de contusión y erosión en ambzas piernas y en la región occipital.

—Alfonso Domínguez, dle herida incisa en el dorso de la mano derecha.

—Juan Martínez, de contusión en el dedo anular derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Josefa Aragón, de quemaduras en el dorso de la mano derecha y en el antebrazo.

Sucesos

TENTATIVA DE ROBO

Enrique Palomar Vila, de 18 años, dependiente del establecimiento "La Conchita" sito en la calle Duque de Tetuán, número seis, denunció que durante la madrugada anterior habían intentado penetrar en el mismo. para lo que fracturaron el candado, pero hecho un registro no se encontró falta alguna.

AGREDIDO

El guarda de las Obras del Puerto Antonio Pérez Chica, denunció que unos maleantes en el muelle le habían agredido por oponerse éste, a qeu sustrajeran unas cajas de pescado.

DEL CRIMEN DEL DOMINGO

El Juzgado siguió ayer trabajando en el sumario por el crimen del domingo último en el que apareció un hombre muerto en la calle del Silencio, aunque no realizó en la calle diligencia alguna.

Creemos que hoy habrá algo importante.

El detenido en la tarde del jueves Lucas "El Disparate", es proipetario de un tenducho en las proximidades de la cárcel.

No parece existir graves acusaciones contra "El Lego", ni contra El Disparate", pero se supone conocen algo relacionado con el crimen. pues dícese que a éste último se le vió con los protagonistas de este drama.

UN NUEVO DETENIDO

Por orden judicial fué detenido a última hora de la tarde e ingresando en la cárcel, un individuo que, según nos dicen, es intérprete italiano y que vivía hasta el lunes último en Silencio número 3; o sea, en la casa donde se incubó el suceso del domingo. Hoy habita en la calle de la Soledad.

Ignoramos el motivo de la detención.

UN INCENDIO EN LA BARRIADA DE SAN SEVERIANO

Ayer a las siete y media de la tarde, se declaró un incendio en un pabellón propiedad de don José Jover y a unos diez metros de distancia de la casa que éste y sus hijos ocupan en San Severiano

Se cree que el incendio se produjo por un corto circuito en la instalación eléctrica.

En el pabellón siniestrado que consta de dos habitaciones. se guardaban los muebles sobrantes de la casa.

Cuando el servicio de bomberos. con tres tanques y el camión del material, llegó al mando de Zaragosi, el pabellón ardía en llamas.

Los bomberos trabajaron denodadamente y el fuego quedó extinguido a la media hora de iniciados los trabajos.

A pesar de la rápida llegada del cuerpo de bomberos, los muebles que se guardaban en el pabellón incendiado, quedaron destruidos y éste también fsurió grandes desperfectos.

Los daños, que no pueden calcularse de momento, son de consideración.

Acudieron: el Jefe del servicio de Incendios don Godofredo de la Cruz y el Comandante de la Guardia Mcnicipal don Manuel Baras Artés.

En el lugar del siniestro se encontraban el hijo del propietario del pabellón don Pedro Jover y el hijo político don Domingo Bonora.

ES DETENIDO EL AUTOR DE UNA AGRESION

A primeras horas de la noche de ayer, fué detenido Rafael Baena Fasio, de 17 años, que vive en Alvarez Cabrera 19, por ser el autor de la agresión al lacero municipal y que sufrió lesiones de pronóstico reservado, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

MALOS TRATOS

José Benítez Martínez, de 36 años, que vive en Santo Domingo 41 y Vicente Vélez de 24, con domicilio en Ruiz de Bustamante 8, fueron detenidos por maltratar de obras en el domicilio del primero acometiéndose con sillas y piedras.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

La Comisión de fiesta de éste Centro, no cesa en la labor emprendida para llevar a la realidad la variedad de los alicientes que se han propuesto ofrecer en el presente año a los señores socios y sus respectivas familias, con motivo de los suntuosos bailes que organiza desde hace muchos años, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata en el Gran Teatro Falla.

Si aliciente y esplendor obtubieron antaño, nada dejará de decir en el 1935; y a modo de líneas generales, por falta materialmente de tiempo, daremos a conocer a nuestros lectores. algo de lo que sabemos referente a estas selectas y tradicionales fiestas.

Como hemos dicho, para el lunes día 4 de marzo (segundo de Carnaval) es el señalado para celebrar el grandioso baile de disfraces, pación entre tantas muchachitas cora el que existe una gran animamo se presentarán artística y ricamente disfrazadas en dicho día.

Ya han sido encargados a una importane Casa de Reus, todos los divertidos e importantes regalos, que se utilizan en los bailes del Cotillón, y a más de ellos, se ofrece como recuerdo de este bailable (el cual no se celebra por el Mercantil desde el Carnaval de 1921) una valiosa y delicada cinta con flecos de oro y con una artística impresión. Las jóvenes parejas siguen sus ensayos los que dirige el competente profesor de baile Ongelito Wals, con el mismo entusiasmo que comenzaran.

Así es, que por la constancia y perseverancia en estos jóvenes y con la protección de la Comisión de Fiestas, hace que. lo que fué una idea, siguió en proyecto, sea ey 5 de Marzo, Martes de Carnaval una realidad.

El popular maestro Rey, sacará para estas fiestas los más bonitos y modernos bailables que posee en su importante archivo; y los compañeros que forman con él su orquestina ,están animados de los mejores deseos dispuestos, a cosechar muchos y abundantes aplausos.

Respecto al exorno por alumbrado, estamos todos a la espectativa de lo que haya de realizarse en tan hermoso local; pero habiéndosele concedido en el concurso a la "Instaladora Eléctrica S. L.". es indiscutible que será un exitaso el proyecto presentado.

Quisimos conocer algo de esto. para anticiparle cuanto podamos a nuestros lectores, y, para ello, nos entrevistamos, con el ingeniero electricista señor Domínguez Valero, el cual con la amabilidad que le caracteriza, nos dijo algo de lo mucho bueno que hemos de admirar.

Desde luego: en este año el escenario forma parte de la pista de bailes y al fondo del mismo, montaremos—habla el Sr. Domínguez—un moetivo decorativo, muy precioso y del mejor gusto. obra del inspirado artista local, Sr. Gargallo, a cuyo motivo por reflexión proyectada en colores y movimiento de luz, haremos cambiar de forma, presentando efectos maravillosos.

En el centro de la Sala. colgará un magnífico aparato estilizado de luz semi indirecta con cristales checoet patene "Triplex"; con el cual demostraremos la diferencia entre los cuatro sistemas de alumbrado que llevará el Gran Teatro Falla en estos bailes del Mercantil, a saber: directo, semi directo, indirecto y reflejado.

Montaremos además, en el escenario, unos pilares transparentes, movidos por colores, que llenarán la totalidad del mismo.

Como esperaban al Sr. Domínguez, otras visias. nos despedimos de él, no antes sin agradecerle en cuanto valen, sus manifestaciones, y dándonos una palmadita en la espalda, de fraternal despedida, nos dijo: dese, dese otro día una vueltecita, y con más tiempo le diré a Vd. algo sobre el motivo alegórico que ha de ir al centro del Teatro; y hablaremos también de la maravillosa obra de arte, ingenio y mecánica, que para la Piñata, se tiene preparado. construída por el gran artista local señor Bartús.

Hasta ahí lo que sabemos de estas maravillas de luz, la orquestina Rey. y el Barmán Alejandro ¿no le parecen a ustedes que se hablará durante mucho tiempo, de todo lo bueno y grande que han de resultar en este año, los tradicionales bailes del Mercantil?

Para las obras de la travesía de San Fernando

El gobernador civil, Sr. Armiyán, recibió en la tarde de ayer, y suscrito por su íntimo amigo señor Santaolalla, el siguiente telegrama:

"Firmado libramiento ciento cincuenta mil pesetas para obras travesía San Fernando. Avisaré salida Ordenación mandamiento pago. Enhorabuena. Abrazos."

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

Una sesión secreta, que continuará hoy........... La Gestora estima que han existido coacciones.-No asisten a la reunión destacados elementos del partido radical, entre ellos los señores Andicoberry y Portillo

Lea Vd. LA INFORMACION (aunque ya la está leyendo)

Comienza a sesión a las seis y media, presidiendo el señor Labra. En los escaños se encuentran los gestores señores Muñoz, Ceballos, Monís, Crivell, Millán, Fuentes, Gutiérrez, Mijares, Hervías, Repeto y Núñez. Asisten el secretario señor Domínguez de Cepeda y el Interventor señor Morales.

Se aprueba el acta anterior.

Se aprueba expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de haberse adjudicado en subasta, la piedra de los glasis a don José Montero, en 5,50 el metro cúbico.

Se acuerda oponerse a la reclamación por horas extraordinarias y diferencias de jornales, que piden Rafael Mernández Yector, Manuel Benítez Molina, Miguel Puerta Vázquez, Miguel Fierro, José Oliva, Domingo Domínguez, Antonio Carrasco, Ramón López, Luis Romero, Sebastián Macías y Dolores Herrera.

La provisión de cinco plazas de oficiales tercero. - Extensa discusión. - Se acuerda celebrar una sesión secreta

Se lee la propuesta del tribunal, dando cuenta de las oposiciones celebradas para cubrir cinco plazas de oficiales terceros.

El tribunal propon que se amplíe el número de plazas hasta ocho o en caso contrario. que las vacantes que vayan ocurriendo se ocupen sin nuevo exámen.

El señor Fernández Repeto dá cuenta verbalmente de la brillantez de la oposición y elogia a todos los opositors. Apoya que se nombren a todos, oficiales terceros. No altera el presupuesto.

Invoca un artículo del reglamento de régimen interior.

El señor Gutiérrez habla de la preocupación que tiene siempre en todas sus intervenciones, en algunas de las cuales ha contado incluso con la hostilidad de la mayoría y esta tarde, al hacer uso de la palabra, esa preocupación aumenta porque pesa sobre él la responsabilidad de lo que ha de decir.

Hace historia de la tramitación de las oposiciones y de la actuación en este asunto del Ayuntamiento anterior.

Tiene elogios para los funcionarios que han tomado parte en las mismas, agregando que en particular no tiene importancia, cuando se realiza normalmente, no obstante que en la convocatoria, que es la ley de la oposición, no se fijaban más que cinco plazas.

El caso concreto es que en mentideros, en casinos, en calles, incluso en la prensa, se ha dicho que ha habido actos, acciones y coacciones cerca del presidente del tribunal y ello precisa esclarecerlo en la tarde de hoy.

Será justo que todos asciendan, pero también lo es que el pueblo de Cádiz, sepa que los nombramientos no se han hecho por coacciones de un gestor o de un partido.

Se dice en Cádiz públicamente, que un gestor, ha ejercido presión sobre el presidente del tribunal, para que se aprobara y diera determinado lugar a un hermano suyo.

Por decoro debe aclararse todo esto.

El señor Muñoz interviene y hace algunas aclaraciones explicando que el pensamiento de las oposiciones citadas, lo fué de la Comisión de Gobierno interior que el preside para premiar la labor de esos modestos funcionarios

Delegó su representación en el señor Fernández Repeto que tenía mucho interés por estas cuestiones, delegando asimismo la de la Gestora en el señor Rivera de la Coma.

El programa fué confeccionado por el propio señor Repeto.

Dice que efectivamente ha oido algo relacionado con determinadas incidencias.

Recuerda, que se quería dar por el señor Alcalde, la mayor benevolencia a las oposiciones y que se aprobaran todos, como justo premio a la labor de ellos.

Como se trata de un asunto que puede herir la honorabilidad de un concejal ausente, pide sesión secreta.

El señor Derqui habla de la propuesta y alude a las conversaciones de la calle.

Dice que el señor Fernández Repeto es una persona honrada, llena de sabiduría y alejada por completo de todos los compromisos políticos y hace la propuesta de que se apruebe a todos los opositores.

Ir a una sesión secreta, sería buscar una postura difícil.

Reitera los elogios al señor Fernández Repeto y ruega a todos, que depongan su actitud al pedir sesión secreta y que se haga justicia.

El señor Muñoz aclara. que la petición de sesión secreta. no es para discutir la propuesta del señor Fernández Repeto, cuya gestión al frente del tribunal aplaude, sino porque es reglamentario, al tratarse de la conducta de otro señor gestor.

El señor Fernández Repeto, cree que lo que pide el señor Gutiérrez no afecta nada a las oposiciones en sí.

Agradece los términos elogiosos del señor Derqui. Afirma que el presidente del tribunal es incoaccionable.

El señor Rivera de la Coma, dice que a los dichos de la calle hay que contestar con la votación del tribunal que fué casi unánime.

El tribunal procedió en justicia con absoluta rectitud de criterio.

El señor Gutiérrez dice. que son absolutamente ciertos los hechos a que alude y que en la convocatoria se fijaban solo cinco plazas a cubrir.

Dice que es también rigurosamente cierto, que en el patio central del Ayuntamiento y casi públicamente, el presidente del tribunal fué coaccionado por el gestor señor Suárez Podesta. hasta el extremo de que el señor Fernández Repto, tuvo que decirle que si continuaba por ese camino, se vería precisado a enviarlo a la cárcel, (el señor Alcalde en vista del giro del asunto, interviene con la campanilla, cortando la palabra al señor Gutiérrez).

Se pone el asunto a votación, acordándose por unanimidad sesión secreta.

La sesión secreta. - Hoy continuará para escuchar al señor Suárez Podesta contra el que la comisión gestora ha estimado coacciones : : : : :

La sesión secreta fué extensísima, durando más de una hora.

Intervinieron numerosos oradores, llevando la defensa del inculpado el señor Llanos.

Hubo un amplio debate, sin que recayera acuerdo.

Finalmente, se acordó dar a la Prensa la siguiente nota, que fué leída al comenzar la sesión pública:

"Habiéndose estimado por la Comisión Gestora, cargos, ligerezas y coacciones imputables al señor Suárez Podesta, se suspende la sesión secreta hasta las doce horas de mañana sábado, en que continuará con el fin de oir al interesado."

Sigue la sesión pública : : :

Se acuerda variar el emplazamiento del surtidor de gasolina emplazado frente a Corona.

—Se aprueba un expuesto de la Comisin de Cementerio sobre la construcción de una cuartelada de nichos.

—Se acuerda reconocer años de servicios a los auxiliares de la Farmacia Municipal, don Salvador Rivas y don José Ortega.

—Se acuerda confirmar en sus cargos a las auxiliares de la Farmacia Municipal, señoritas María Guillén y Carmen García, desde la fecha de su ingreso.

—Son desestimadas instancias de varios que piden ser jardineros.

Los anticipos a funcionarios :

Se lee el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre anticipos a funcionarios.

Después de unas aclaraciones de los señores Gutiérrez y Fernández Repeto, pasa a la Comisión de Hacienda.

—Se aprueban indemnizaciones a don José López de Rueda y don Manuel de Jesús, por instalación de la read de alcantarillado en terrenos de su propiedad.

Los restos de las víctimas del 10 de marzo : : : : : : : :

Don Angel Romaní reclama del traslado de la urna cineraria de las víctimas del 10 de marzo a la cripta de San Felipe Neri.

El Letrado asesor informa que no existe infracción legal alguna por ser la urna propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Ceballos dice que no existe infracción legal, pero hay algo que tener en cuenta. Cádiz carece de monumentos y hay uno que es la iglesia de San Felipe, monumento nacional, que no lo es por su arquitectura, sino por el tesoro de la Independencia que allí se guarda por las cenizas de esforzados varones gaditanos.

El asunto que él quiere tratar esta noche no es de galería y quiere que todos lo piensen bien. El acuerdo de trasladar esa urna fué a la ligera, pero no para ir contra el nombre de nadie. No hubo plan preconcebido de molestar ni herir sentimientos.

Por eso accedió la Gestora a un ruego que se le hizo y él mismo lo votó.

Pide que no sea retirada la urna. por significar, para el turista que visite el templo, un recuerdo de algo ilustre relacionado con la Historia de España.

Suplica que no se traslade de sitio, porque allí está más visible.

Termina con exaltadas palabras para Cádiz, sus hombres ilustres y la Historia de España.

El Sr. Gutiérrez le contesta, dedicando grandes elogios a las dotes oratorias, que no conocía, del señor Ceballos.

El Sr. Ceballos: Soy primo de Castelar. (Risas).

Hace notar la irregularidad de la presentación del escrito ante el Gobernador, que significa una ingerencia.

Deja aparte este inciso y entra en el fondo de la cuestión.

Afirma que allí se mantienen las lápidas de la fachada y se varió la urna por estimarse que la cripta era más adecuada para que estuvieran reunidos los restos de los diputados doceañistas y los de las víctimas del 10 de marzo. Allí pueden visitarlas los turistas.

Dice que el Ayuntamiento, al acordar el traslado de la urna, lo hizo en uso de sus facultades discrecionales.

No han variado los motivos que habían cuando se adoptó el acuerdo, y por ello no debe revocarse.

Se honra más la memoria de esos muertos estando todos juntos.

El Sr. Llanos pide que quede el asunto sobre la mesa.

El Sr. Ceballos rectifica, insistiendo en sus puntos de vista anteriores y recordando lo sucedido con la lápida que alude al Tribunal de la Inquisición, siendo alcalde de Cádiz D. Agustín Blázquez.

Si aquello lo hizo aquel Alcalde, ¿qué de particular tiene que la Gestora haga hoy todo el esfuerzo necesario para que esa urna vuelva a su sitio?

Hay un diálogo chispeante entre los gestores Ceballos y Millán.

El Sr. Ceballos recuerda unos versos del "Tenorio".

Se acuerda que el asunto quede sobre la mesa.

Reclamaciones al Presupuesto de 1935, formuladas por don Antonio Suffo y don Angel Romani.

El letrado informa que ha transcurrido el plazo para informar y acordar.

Aprobado.

Se autoriza a don Manuel Char... para colocar una vitrina en la calle Ramón Ventín 17.

Aprobado.

Solicitud de un funcionario e informe de la ComisióIn de Hacienda.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente a lo solicitado. con la conformidad del señor Ceballos.

Un expuesto del señor Gutiérrez : : : : : : : : : : : : ;

Expuesto del señor Gutiérrez, analizando presupuestos anteriores y extraordinarios por las consecuencias económicas que de los mismos se derivan.

(Ocupa la Presidencia el señor Muñoz).

Dice así:

Excmo. Sr.:

Es del dominio público, la angustiosa situación que atraviesa el erario municipal, por sus constantes dificultades de Tesorería.

Ha preocupado últimamente la atención del Gestor que suscribe, la situación de unos Bonos de la deuda Municipal, emitidos para enjugar el déficit de presupuestos extraordinarios.

Dichos boons, por las referidas dificultades, ni pueden ser retirados de la circulación a la fecha de su vencimiento, ni se pagan los intereses.

Como en un mañana próximo pudiera algún Gestor, bien de los que actualmente forman esta Comisión, bien de los que nos sucedan, censurar esta anomalía, he procurado estudiar el origen de estas deudas y deseo dar a conocer a la Excelentísima Corporación, la forma cómo se concibieron y desarrollaron los presupuestos ordinarios y extraordinarios de nuestros antecesores por los años de 1926 y siguientes.

Acucia este mi deseo la oportunidad de formar parte de esta Corporación don Carlos Derqui, persona que debió tomar parte activa en estos asuntos, que de manera tan directa afectan a la economía municipal, ciencia de sus preferencias, quien a no dudarlo podrá ilustrar al Excmo. Ayuntamiento, ofreciéndole motivo adecuado, para que a más de lucir sus profundos estudios. nos dé a conocer algo inexplicable y novísimo, que puede entrañar a juicio del que suscribe, no solo responsabilidades para sus autores, sino el secreto o causa nativa de nuestros atrasos en materia de Tesorería.

Trto de poner sobre el tapete cuestión de tal trascendencia, para buscar en ella lógica explicación a un estado onma rlque en forma alguna puede imputársenos, y sí entre otros a Don Carlos Derqui, que no intentó, como obligado venía, evitar ocurriesen desmanes de orden técnico que forzosamente irrogarían serios perjuicios que hoy tocamos.

Si el señor Derqui trata de revestirse del papel de investigador, justo es que antes de acusar. explique pasadas actuaciones que encierran una acusación concreta contra su persona.

Cádiz 17 Febrero 1z35.—Adolfo Gutiérrez.

El señor Gutiérrez lo apoya brevemente.

Dice que desea que el señor Derqui le explique cómo existiendo en caja, en 15 de abril de 1931, la suma de 1.575.685,70 pesetas, de presupuestos extraordinarios, habiendose cobrado luego 760.000 más, cómo fué preciso en el año 1932, para pagar atenciones de esos presupuestos extraordinarios, ir a una emisión de bonos por valor de pesetas 600.000.

Dice el señor Derqui, refiriéndose a su participación en el primer Ayuntamiento republicano, que él fué a las elecciones para cumplir con su deber y dar el pecho como lo hizo siempre.

Recuerda las elecciones del 12 de abril en que se copó.

Analiza su labor en el anterior Ayuntamiento y dice que no tomó posesión del cargo hasta que cesó de presidente de la Unión Patronal, para estar libre de toda clase de perjuicios. No sabe nada de los presupuestos anteriores y los criticó. El último no pudo hacerlo porque lo echaron. (Risas.)

El señor Gutiérrez aclara la fecha de las elecciones en que el señor Derqui salió elegido y afirma que era concejal desde mayo de 1932.

El señor Derqui rectifica de acuerdo con sus anteriores manifestaciones.

Por lo avanzado de la hora, el expuesto quedó sobre la Mesa.

Otro expuesto de don Carlos Derqui. - Pide responsabilidad para el Alcalde anterior :

El expuesto dice así:

"Excmo. Sr.:

Según el artículo 566 del Estatuto Municipal, en su párrafo segundo, no se podrá efectuar pago alguno por el Depositario municipal si no media el correspondiente mandamiento, expedido por el Ordenador y visado por el Interventor, siendo preceptivo que esos pagos se efectúen previa las debidas distribuciones de fondos que mensualmente se hacen, tendente entre otras razones, a evitar, a que por constituir una excedencia en razón al agotamiento de una consignación presupuestaria, se incurra por el Ordenador en el caso que tiene sanción, según el artículo 84—86 de la ley de primero de julio de 1911, capítulo novena (Presupuesto y Contabilidad de la Hacienda Pública).

Considera el Código Penal, en el capítulo décimo, como malversación de caudales públicos, efectuados por el funcionario que por razón de sus funcionarios dé aplicación diferente de aquellos a que estuvieren destinados los caudales confiados a su administración.

Según un acta que obra en la Depositaría Municipal de este Municipio, con fecha 16 de junio de 1934, existía en la citada fecha una falta de 11.902,65 pesetas como pagos efectuados por orden del señor Alcalde, que en aquella fecha era don Manuel de la Pinta y Leal, sin otra justificación que la de unos libramientos pendientes a formalizar, por encontrarse agotadas las consignaciones sobre las que se libró.

Y como ello ha dejado constituído una infracción, yo denuncio el hecho a los efectos que procedan en razón a la vigencia de la ley, que son de aplicación al caso.

V. E. con su mejor sabiduría procederá.

Cádiz 18 de febrero de 1935.—Firmado, Carlos Derqui (rubricado).

El señor Derqui, por lo avanzado de la hora, pide que quede sobre la Mesa, para una interpelación.

El señor Fernández Repeto se opone en virtud de que el Decreto del 14 de noviembre de 1934, declara de aplicación la Ley del 22 de abril de 1890, que expresa que son nulos los acuerdos de Ayuntamientos interinos, exigiendo responsabilidades a los concejales propietarios.

Por tanto, el expuesto del señor Derqui no puede tener carácter oficial.

El señor Derqui rectifica y dice que él no pide responsabilidad. Explica lo que desea.

Sólo se limita a criticar.

Agrega que él bien quisiera traer una cesta de flores, de los jardines gaditanos (Hay elogios para Fidel Caballero.) y verterla sobre este Ayuntamiento y el anterior.

Afirma que ha encontrado un perfjuicio para la Hacienda local y cumple con su deber al dar cuenta al Ayuntamiento de lo que ha visto.

No sabe si existirá figura de delito, pero tiene el deber de decírselo al Ayuntamiento.

Lee artículos de la Ley de Enjuiciamiento.

Pregunta que si se tratara de alguien que hubiera "metido la mano en el cajón", iba a callar el Ayuntamiento por la disposición que ha leído el señor Repeto.

Quiere hacer la aclaración que en el Ayuntamiento del señor Pinta no hubo más que desadministración, pero no hubo inmoralidales. Lo desea pregonar, honradamente, así.

Ahora bien, lo que no puede existir, porque lo digan unos preceptos legales, es impunismo.

Opina que el asunto debe pasar a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Fernández Repeto lee el expuesto del señor Derqui, desmenuzándolo, y dice que afirma que hay malversación de caudales públicos, y sigue afirmando que don Manuel de la Pinta, hizo pagos sin consignación por valor de más de 11.000 pesetas.

Se trata, pues, de una denuncia, de responsabilidad contra un alcalde anterior y eso está redado.

Si el señor Derqui encuenra figura de delito debe, como ciudadano, acudir a la autoridad judicial.

El señor Gutiérrez, para evitar desorientaciones y torcidas interpretaciones en la opinión no preparada, define lo que constituye malversación de fondos en sus diversos aspectos, y afirma que el señor Derqui está equivocado. Son, sencillamente, pagos que se hicieron y el libramiento vino después.

No existe figura de delito. Sólo es una falta de carácter administrativo. ¿No es esto, señor Derqui?

Don Carlos: ¡No señor!

El señor Derqui dice que será falta administrativa, pero esá castigada en el Código Penal.

El se ha limitado a decir lo que ha sucedido y el Ayuntamiento que resuelva.

Consentiría que le apedreara el pueblo, pero no su conciencia.

El señor Fernández Repeto rectifica y dice que no puede buscarse esa responsabilidad que se pretende.

El señor Derqui habla de cinco millones dilapidados, en perjuicio para el obrero, y cita el caso de un alcalde que hace ocho días lo metieron en la cárcel a pesar del decreto leído por el señor Fernández. Repeto.

El señor Gutiérrez apoya las palabras del señor Fernández Repeto.

Agrega que lo denunciado por el señor Derqui, figura en el expediente del señor Casas, y es asunto que está "sub-judice".

Se aprueba el no ha lugar a tratar del asunto, con el voto en contra del señor Derqui.

—Quedan aprobadas las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Un ruego del señor Derqui y un poco de Biblia : : : : : :

El señor Derqui hace el siguiente ruego:

"Excmo. Sr.:

Para que después en el seno de la confianza no se me acuse de que de seguir por el camino que he emprendido voy a dar lugar a que en la calle se diga que si malos administradores del pueblo eran los que se marcharon, malos administradores estamos resultando nosotros, hoy voy a ser muy corto.

En la última sesión también fueron deslizadas unas frases impropias de la persona que las pronuncia y que fué premiada con el aplauso de otro gestor, poniendo de relieve con ese aplauso que cuando se llega a ocupar ciertas representaciones, es cuando no se puede seguir guardando el secreto de la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos.

Ya enrarecido el ambiente por las circunstancias de la mayoría de mis afirmaciones, yo no quise darme por enterado, confiado en que la reflexión se impondría y no aparecería en la Prensa aquellas frases, más adecuadas en una reunión de estudiantes que de este estrado, en donde una disertación sobre una desdichada labor de carácter administrativo, que es lo que interesa al público, por torpe que fuese la disión de quien la exponía, no puede constituir el concepto de cuento, tan imprudentemente lanzado por quien no se ha dado cuenta que el pueblo escucha y que de esas torpezas se suele sacar partido en las elecciones.

De manera insolente, con notorio olvido a la consideración a que obliga el trato social, cuando existe una distancia de edad como la que existe entre el desafortunado gestor y yo, se me invitó a que para otra vez el cuento fuese de ladrones, como si la descomposición que hice del presupuesto, en el que se han hecho supresiones de servicios por suma superior a un millón, de cuya sua en más de medio millón se hubiese beneficiado el pueblo trabajador, fuese un cuento.

Ya dije en mi anterior disertación, que mi sensibilidad para la complacencia era ilimitada, y aun cuando la agresión recibida injustamente me relevaba de considerar a quien no me ha considerado, yo recojo la invitación y voy a contar un cuento, no de ladrones, porque me avergonzaría de demostrar públicamente un gusto que tan poco dice en favor de quienes tienen títulos universitarios; sino un cuento del que todos podemos sacar alguna enseñanza, que buena falta hace para administrar este pueblo, en donde hay un enorme sector que se muere de hambre y de cuya muerte moral tenemos todos una buena parte de culpa, por no estar más atentos a sus necesidades.

Cuentan las Sagradas Escrituras que el Rey David, fugitivo, encontró un esclavo egipcio, a quien pidió noticia del enemigo, y el infeliz, que tenía el cuerpo lleno de miseria, porque los hombres rectores de su pueblo estaban más atento a la política que al esfuerzo de la imaginación para proporcionarles trabajo, extenuado, no pudo hablar.

Pero más tarde, cuando al fin pudo conseguir un poco de alimento, al volver el alma a su cuerpo, ya pudo hablar con el gran Rey guerrero de Isreal.

¿La moraleja? Pues ello quiere decir que cuando se piensa en el pueblo, que cuando las circunstancias nos eleva a la administración de los pueblos, hay que hacer, hay que justificar la imaginación para conseguir, cueste lo que cueste y al precio que sea menester, que el pan de la honradez llegue a manos del obrero, porque con ello el alma volverá a su cuerpo, y entonces se avivará su conciencia; y no olvidemos, como dije en la primera sesión, que la grandeza de la Patria se funda en la conciencia de sus hijos y que sus hijos constituyen el pueblo, y en su gran parte esos obreros que, con los proletarios de la inteligencia, como son los técnicos, producen las riquezas de las naciones. Y colorín colorado que mi cuenta se ha acabado."

El señor Gutiérrez dice que va a contestar directamente aludido.

Afirma que dijo lo de cuento de ladrones, como podía haber dicho un cuento de miedo.

Ve que tenía razón al decir cuento, porque gran parte de las cifras del señor Derqui, como reconoció al final, estaban equivocadas.

No erró mucho en su profecía, porque hoy el cuento ha sido bíblico, y afirma que el señor Derqui es también muy aficionado y tiene predisposición por ellos. Continuamente está afirmando que para fin de año los gestores no estarán aquí.

No quiere creer que el señor Derqui actúe como está actuando, buscando sólo el interés personal para su candidatura en las próximas elecciones y utilice al Ayuntamiento como propaganda electoral.

—El señor Fernández Repeto, en nombre de la Sociedad de Fomento, pide que con todo rigor se prohiban las máscaras vestidas de mujeres, y asimismo la salida de una comparsa titulada "Los criadas revoltosas".

El señor Alcalde promete que así se hará.

—La sesión terminó cerca de las diez de la noche.

Cuentan de un sabio, que un día,
tan pobre y mísero estaba,
que sólo se sustentaba
de hierbas que recogía.
¿No habrá—entre sí decía—
otro más pobre que yo?
Y cuando el rostro volvió,
halló la respuesta viendo

La sesión de Cortes

Se aprueba el proyecto de autorizaciones para resolver el problema triguero.-Sigue el debate sobre la ley de arrendamientos.-Intervención de los diputados gaditanos García Atance y Palomino al dicutirse el problema de los alcoholes

EMPIEZA LA SESION CON DOS DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS : : : : : : : : : :

A las cuatro y treinta, abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los Ministros de Etsado y Gobernación, en los escaños dos diputados.

e toma en consideración una proposición del señor Iglesiae sobrs política arancelaria.

Entra el Ministro de Agricultura.

LA CUESTION TRIGUERA :

Se reanuda el debate, acerca de las autorizaciones paar resolver el problema triguro.

El esñor MATESANZ se opone a las autorizaciones y dice, que no tiene sindéresis cuando sobre trigo importan maíz, que es su enemigo más fuerte.

Termina diciendo, que mientras los Gobiernos no se interesen de veras por estos problemas, no habrá verdadera economía nacional.

El señor FUENTES PILA apoya los argumentos expuetsos ayer en su intervención por el señor Vázquez Gundin. Defiende los intereses ganaderos regionales. Dice que la ganadría dl Norte y Norte de España, necesita la importación de maíz. que forma la base de la alimentación del ganado Estos problemas deben ser enjuiciados con alto espíritu patriótico, buscando el bien de España. Se lamenta del abandono en qeu los Gobiernos tienen a los intereses ganaderos continuamente perjudicados por tratados internacionales Está bien que se proteja a las regiones trigueras, pero sin que ello signifique olvido de lo que necesitan las regiones ganaderas El mejor modo de resolver estas cuestiones. sería que las que estuvieran de acuerdo los agricultores y ganaderos, de cuya coordinación de intereses cabría esperar mucohs beneficios para España

Interviene el señor MANGLANE de la Esquerra. Formula algunas observaciones respecto al dictamen que se está discutiendo

Dice que es necesario preocuparse sinceramente del problema triguero, porque de lo contrario vendrá la ruina de esta rama de la economía nacional.

El señor CANO LOPEZ le interrumpe.

El señor MANGLANE: S S. debe irse al cabaret. Continua diciendo que su itnervención está inspirada en un sentimiento de españolismo Ataca a los señores Lerroux y Gil Robles, de quienes dice que no se preocupan de estos problemas tanto como debieran y se lamenta de que no estén en la Cámara todos los diputados. Si no nos preocupamos de verdad, dice, de estas cosas, vamos a irnos todos a......(Grandes risas que impiden oir el final de la frase). Termina anunciando una interpelación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, contesta a los tres últimos oradores Dice que en los momentos actuales. se trata de dar al problema una solución provisional y urgente, que prepare la definitiva. El señor Fuentes Pila le advierte que se ha dado un plazo para que todas las entidades interesadas en el problema, puedan aportar sus opiniones. Al señor Manglane le dice que le sorprende las observaciones que hace. en las que pone cotrapisas a la importación de maíz, pero hay que tener en cuenta coordinar ambos problemas. Termina diciéndole que lo bueno que hay en el proyecto, debe atribuírselo precisamente a los señores Lerroux y Gil Robles y lo malo, al ministro. Termina la discusión del artículo primero.

EL CONDE DE VALLELANO, le contesta por la Comisión, diciéndole, que ésta ya tiene en cuenta el espíritu de esa enmienda que se desarrollará en la reglamentación. El Conde de Vallellano se da por satisfecho y retira su enmienda.

Se da por trminada la discusión del artículo segundo y el señor García Guijarro formula observaciones acerca de la totalidad del mismo.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA combate la concesión de cincuenta millones para pequeñas atenciones de crédito, relacionada coi la operación que se va a realizar.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC le advierte. que esos cincuenta millones, no significan aumento presupuestario.

(Entra el Jefe del Gobierno) Se da por terminada la discusión del articulado y queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

LEY DE ARRENDAMIENTOS ; ; ; : : : : : : : : : :

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos.

Se discute una enmienda al arartículo 55, que quedó pendiente ayer.

La firma en primer lugar el señor MORENILLA, que propone que las apelaciones vayan a las Audiencias Territoriales, mientras el dictamente propone que vayan a las Provinciales.

El señor MARTINEZ MOYA dice que la minoría radical está conforme cn el dictamen.

Se somete a votación nominal la enmienda del señor Morenillas. Es rechazada por 66 votos contra 41. Se aprueba el artículo 55.

El señor DAZA defiende una enmienda al 56. Termina pidiendo votación nominal. Se suspende este debate.

(Entra el ministro de Hacienda.)

EL MERCADO DE ALCOHOLES : : : ; : ; : ; : : : : :

Se reanuda el debate sobre la cuestión alcoholera.

El señor GARCIA ATANCE, de la Ceda, interviene. Dice que el dictamen tendría mayor autoridad su hubiese sido precedido de una información pública. Dice que no se comprende que los productores de alcohol de vino defienden el alcohol de resíduos. Más racional sería prohibir la competencia que hace el alcohol del resíduo en el mercado. Afirma que el monopolio de alcoholes causaría gravísimo perjuicio a la industria española. Pide a la Comisión que estudie el problema de nuevo, que retire el dictamen y en breve plazo lo refunda con el proyecto del Gobierno, en el que vé puntos muy aceptables. (Aplausos.)

Consume un turno en pro el señor ORIA, diputado de la Ceda por Valencia, que anuncia su decidida preocupación vitícola. Declara que es indispensable cuanto antes una ley alcoholera bien meditada, y asegura que ella no supondrá daño para la Hacienda y dejará a salvo los intereses licoreros. En último caso, se pueden aceptar enmiendas que corrijan los defectos. El dinero que se dedique al cultivo de la vid, evitará mayores cantidades que hay que destinar al paro obrero. Cita a destacados ingenieros agrónomos para encarecer la importancia del cultivo de la vid y dice que fueron también ingenieros los que llevaron a Zaragoza el cultivo de la remolacha, ayudada por el arancel.

El MINISTRO: Pero la industria azucarera ha reportado luego beneficios sobrados y ha abastecido el mercado nacional.

Encarece el señor ORIA la gran labor que han hecho los viticultores para renovar sus plantas y mejorar sus técnicas. Esos hombres son beneméritos de la Patria. Viven en ese trabajo, que se hace en todos los meses, una gran masa de campesinos. Declara que en España hay siempre un excedente de vinos que no siempre se puede exportar. Si no se logra el empleo del exceso en alcoholes, surgen las crisis periódicas. Urge una regulación de conjunto y una fijación del precio de los alcoholes vínicos y los industriales. Las cifras, comparadas de la mano de obra que se emplea en diversos cultivos, para deducir la preponderancia de la vir en este aspecto de tanta trascendencia social. Termina pidiendo a los poderes públicos la máxima atención para la viticultura y para la agricultura en general. (Muchos aplausos.)

Consume otro turno el señor PALOMINO (tradicionalista), que se opone al dictamen y dice a los viticultores que no se hagan ilusiones de lograr una mejora de precios. (Algunos conceptos suscitan protestas de los vitivinícolas.)

Se suspende este debate y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS : :

El señor SANGENIS (tradicionalista), se interesa por el ferrocarril transpirenáico de Lérida, sumándose al ruego que hizo el otro día el señor Piñol. Alega las razones diplomáticas que obligan a España con respecto a Francia en este particular y dice que el ferrocarril citado es una vieja operación de la comarca, ayudada por la Monarquía, que no se puede abandonar ahora por la República. Dicho señor manifiesta que habla en nombre de la minoría tradicionalista.

El señor JULIAN GIL (ceda), consume un turno en esta interpelación y se interesa por el ferrocarril de Valdezafán a San Carlos de la Rapita, línea que facilitará las comunicaciones con la zona de Lérida.

El señor DIAZ PASTOR (unión republicana), formula un ruego sobre ciertas actuaciones del Gobernador de Cáceres.

El señor MONTERO TIRADO (ceda), denuncia un contrabando de cerdos en la frontera portuguesa de grandes proporciones. Refiere las gestiones que viene haciendo y dice que hoy día se hace contrabando en tan enorme escala que si se pudiera reprimir, el Tesoro lograría grandes ingresos. Denuncia que hay autoridades locales de la frontera que ayudan al contrabando de cerdos.

El señor MONZON (nacionalista vasco), se queja de que no esté presente el ministro de la Gobernación, porque quería hacerle un ruego.

El MINISTRO DE ESTADO, manifiesta que está él presente y a él se le pueden hacer toda clase de ruegos.

El señor MONZON declara entonces que con ocasión de la muerte del diputado señor Vicuña, el Hogar Vasco puso la bandera vasca, con lazo negro en el balcón, y unos individuos la arrancaron. Esa bandera no era de un partido, sino la bandera del país vasco, que oficialmente se exhibe. Lee testimonios diversos para demostrar que esa bandera es la bandera vasca.

El señor ZAMANILLO (tradicionalista): Sabemos que esa bandera no es de todos los vascos, sino del partido nacionalista.

El señor MONZON, protesta. Pide un desagravio al país vasco y exige reparaciones del Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO contesta y dice que él suscribe todos los actos que haya podido realizar el Presidente de la República, pero el Gobierno no puede hacer una función de desagravio. Ha habido un allanamiento de morada y un ultraje a una bandera regional, parte de la bandera de España. Eso se perseguirá. Pero el ministro de Estado ha de declarar que en el extranjero no puede ondear más bandera que la española. (Muy bien.)

El señor MONZON explica las palabras suyas que han originado esta contestación del Ministro y da las gracias.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Noticias políticas

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE TRATA DEL INCIDENTE EN EL TEATRO ESPAÑOL. - EXPEDIENTE A LA ACTRIZ MARGARITA XIRGU

Madrid, 22.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, el gestor señor Soler dió cuenta de lo ocurrido en el teatro Español, con motivo del homenaje a la actriz Sra. Xirgu, que tanto ha aireado la prensa izquierdista de esta mañana, y que representa una gravedad indudable dentro de las condiciones de la concesión del Teatro que puede tener consecuencias, dado el carácter político que se dió al mencionado acto.

Según dicho gestor, el contrato no deja atribuciones a la autoridad municipal para prohibir estos espectáculos, pero opinaba que se habia incumplido el contrato.

El señor Aleix, agrario, consignó en nombre de su partido su protesta por el citado acto.

El señor Soler rectificó diciendo que el suceso corresponde más a la Dirección de Seguridad que a la Alcaldía.

A continuación habló el señor Salazar Alonso que dijo que no puede calificarse de espontáneo lo ocurrido, pues a él le consta que fué bien preparado el acto, y lo que es más lamentable, por la Dirección del teatro. Es preciso que el Teatro español se desligue de todo carácter político y sólo se atienda el arte. El tener teatro en condiciones ventajosas obliga a su mayor respeto. El Ayuntamiento tiene una relación con el Teatro Español y aquél hará saber a la Dirección de éste el profundo disgusto que le han producido maniobras de tan bajo sentido. Por hoy, agrega, nos limitaremos a decir que nos hemos sentido agraviados por la poca sensibilidad artística de la Dirección.

Habló después el señor Baixeras, que era el único gestor que estuvo presente en el espectáculo. Afirma que la escalera y puerta que se hizo para uso exclusivo del Jefe del Estado fué utilizada por Rivas Cherif.

El señor Salazar Alonso dice que ésto tiene mucha importancia, pues en la forma que se utilizó esa puerta por Azaña, lo mismo pudo serlo para evitar manifestaciones encontradas, que como una pueril y estúpida ambición de un rango de mayor categoría.

Otros gestores hablaron de lo anómalo del acto de imponer Azaña en el palco la medalla de izquierda republicana a la Xirgu.

Para depurar si ha habido incumplimiento de contrato por parte de la Margarita Xirgu, la comisión de Gobernación del Ayuntamiento, ha acordado abrir expediente a la citada actriz, visto su proceder y en la forma que lo hizo durante la función homenaje del miércoles pasado.

EL MINISTRO DE OBRAS DISPONE EL INMEDIATO ARREGLO DE LA CARRETERA DE ALCORCON. EN LA QUE SE REGISTRO UN RECIENTE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 22.—Enterado el Ministro de Obras públicas de que el accidente automovilista recientemente ocurrido, y que tan fatales consecuencias tuvo, pudo obedecer a existir alguna curva peligrosa en la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias, inmediatamente pidió a la Jefatura de Obras públicas de Madrid el informe de dicha carretera, y como existe, en efecto, una curva y contracurva un tanto peligrosas, ha ordenado se realicen con urgencia las obras necesarias para la rectificación de ese trozo, para lo cual ha dispuesto se libre inmediatamente la cantidad de 50.000 pesetas.

UN BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES, SEÑOR REY MORA

Madrid, 22.—Por su reciente nombramiento como subsecretario de Comunicaciones, fué agasajado hoy el Sr. Rey Mora con un banquete al que asistieron 300 comensales.

En la presidencia, los ministros Sres. Cid, Orozco, Marraco y Abad Conde; el Gobernador y el Alcalde de Madrid; el Director de Seguridad, el padre del Sr. Rey Mora, Royo Villanova y otras personalidades.

Se adhirieron Lerroux, Alba, Jalón, Samper y numerosos correligionarios de provincias.

Ofreció el banquete el Sr. Fernández Balbuena, que dijo que a pesar de la ética impecable de Rey Mora, fué objeto de villano ataque por un periódico indigno que le acusó mientras por su parte alentaba a los que fraguaban los asesinatos que en octubre han estremecido a España y que hay que castigar implacablemente. (Grandes aplausos).

Royo Villanova y Marraco se refieren a las esperanzas que tienen en la juventud e inteligencia del nuevo Subsecretario.

Por último, el Sr. Rey Mora da las gracias a todos y termina diciendo que es necesario crear un ideal nacional con el que influyamos nuevamente en los destinos del Mundo. Fué muy aplaudido.

UNA NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA, SOBRE EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Madrid, 22.—En el Congreso facilitaron esta tarde la siguiente nota:

"El grupo parlamentaria vitivinícola, al conocer la nota publicada en la Prensa por los representantes remolacheros, estiman de su deber hacer público que en todas las soluciones propuestas al problema del alcohol, han tenido como base la colocación de excedente de alcoholes, sin perjuicio para los cultivadores de remolacha, asegurándoles un comprador fijo y a precio superior al precio medio del quinquenio último, para que con la competencia no se llegue al envilecimiento de los precios, tal como ocurre actualmente con cargo a los productos del campo, a los vinos y sus residuos y a la remolacha y melaza. En documento público afirman los fabricantes de azúcar que el valor de la melaza representa nueve pesetas en tonelada de remolacha y amenazan con esta reducción en los precios en la próxima campaña, a pesar de que se ha aumentado diez pesetas por quintal métrico en el precio del azúcar y como si perdiesen las melazas, cuando se les asegura, además, la colocación de todo su alcohol en los desnaturalizados, en la CAMPSA y en usos industriales. La crisis en el campo tiene carácter tan grave, que requiere la máxima serenidad y reflexión de los diputados vitivinícolas y remolacheros, para no provocar con su división el triunfo de los miles de fabricantes, comerciantes e intermediarios, muy respetables, pero que hacen su prosperidad con la expoliación de los agricultores."

HA DESAPARECIDO EL EXPEDIENTE POR EL ALIJO DE ARMAS, EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Madrid, 22.—Se ha comprobado la desaparición del expediente instruido por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Parece ser que en este asunto hay mar de fondo.

Al objeto de determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de esta desaparición, ha sido nombrado juez especial el magistrado de esta Audiencia, señor García Obeso, que ya ha comenzado sus nivestigaciones.

LA MINORIA AGRARIA SE OCUPA DE DA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 22.—Esta mañana se reunió en el Congreso, la minoría agraria.

Al terminar, el señor Martínez de Velasco se limitó a decir, que se habían ocupado exclusivamente de la reforma constitucional.

UNA CARTA DE NICOLAU D'OLVER. A ALBA

Madrid, 22. El presidente de la Cámara recibió una carta del señor Nicolau D'Olwer, a la que adjunta copia de la que envía a Azaña en que dice, que le ha producido sorpresa, el acta de acusación contra él y Casares Quiroga, por la forma en que se hace y porque implica la aquiescencia del Jefe del Gobierno. Que ministró del Gobierno provisional, se sustrae a la solidaridad que unía entonces a aquellos ministros. Agrega, que es preciso extender la responsabilidad a todos estos.

HOY LLEGARAN A MADRID LOS DELEGADOS FRANCESES Y MAÑANA SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES COMERCIALES

Madrid. 22.—El Ministro de Estado manifestó esta tarde, en el Congreso,, que por la noche llegaban a Madrid los delegados franceses en las negociaciones comerciales entre España y Francia y que mañana proseguirán las conferencias.

SE POSESIONA EL NUEVO DELEGADO DEL GOBIERNO, EN LA CAMPSA

Madrid, 22.—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo delegado del Gobierno, en la CAMPSA, señor Miembro, que después visitó al Ministro de Hacienda.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE INFORMACION Y ENLACE. SOBRE LA REORGANIZACION DE LA POLICIA EN BARCELONA

Madrid, 22.—Anoche salió para Barcelona el Jefe de la Sección de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad, don Vicente Santiago, que lleva una importante misión de la superioridad relacionada con la reorganización de la Policía en la capital catalana.

El señor Santiago llegó el miércoles último de Barcelona y ha permanecido en Madrid tres días, durante los cuales ha sometido a la Dirección General varios proyectos entre ellos uno relacionado con el acuartelamiento de las fuerzas de Seguridad.

Ayer, momentos antes de su partida, los periodistas hablaron con el capitán señor Santiago.

Confirmó su impresión respecto a la Policía de Barcelona y dijo que es excelente por cuando trabajo con gran intensidad y acierto, hasta el punto de que ha logrado pacificar la ciudad en poco tiempo.

Dijo también que por ahora es imposible aumentar el personal de la plantilla de Barcelona, hasta tanto no se apruebe el proyecto reformando el Cuerpo de Policía.

No obstante, se acoplarán y distribuirán ciertos servicios encaminados principalmente a limpiar determinados barrios barceloneses de la plaga de vagos y maleantes.

Estas medidas serán llevadas con el máximo rigor, sobre todo en lo que se refiere a la persecución de los atentados y atracos a mano armada.

Respecto al rumor circulado acerca de la su instalación definitiva en el antiguo edificio del Gobierno Civil como delegado especial de la Dirección General de Seguridad, el señor Santiago insistió en que al menos por ahora no había nada en concreto sobre el particular.

Terminó diciendo que probablemente el lunes próximo regresaría a Madrid.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA HABLA DE LAS DECLARACIONES PRESTADAS POR DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 22.—El Fiscal general de la República ha manifestado que las declaraciones prestadas por el señor De los Ríos durante repetidos días las ha enviado a diferentes Juzgados.

Las mismas manifestaciones concretaban la jurisdicción de los Juzgados que deben sustanciar aquéllas y examinar si se han contraído no responsabilidades.

En este reparto ha entrado también un Juzgado de Madrid, el que estaba de guardia el día que salieron de la Fiscalía las declaraciones citadas, que esclarecerá, entre otros extremos, el de cómo llegó a poder de "Le Populaire" la información que puso en boca del señor De los Ríos.

ALBA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. = EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid, 22.—Después de la sesión, el Sr. Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo que el señor Esplá le había entregado una carta del Sr. Nicolau D'Olver, a la que acompañaba copia de la que este ex ministro dirigió al señor Azaña.

El Sr. Alba dió a continuación una referencia de esta carta, que coincide con la ya publicada, agregando los efectos a que alude el Sr. D'Olver, para conocimiento de los diputados, para que si hay lugar se incorpore al expediente del alijo de armas.

El programa para el martes será el siguiente: A primera hora, Ley Municipal; en seguida, Arrendamientos Rústicos; después, alcoholes, y en el momento que lo creo oportuno, varios dictámenes de los que figuran en el orden del día.

ALBOROTO Y DISPAROS EN LA CALLE DE ALCALA. - DOS GRUPOS SE ACOMETEN. DANDO GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid, 22.—A las ocho de la noche, se suscitó un alboroto en la calle de Alcalá. frente al Ministerio de Instrucción Pública, donde un nutrido grupo se dedicaba a dar gritos de viva el Rey y otros, vivas a la República.

Se produjo una colisión, repartiéndose muchos golpes.

Como el escándalo arreciaba, llegaron fuerzas que dieron algunas cargas.

Un guardia se vió obligado a hacer un disparo al aire.

Después se practicó una inspección ocular y fueron detenidos quince individuos.

Ha resuutado heridos de pro-



Hoy sábado, 23 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

D. Víctor García Paredes

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, sus desconsolados padres, D. Domingo García Merchán y D.ª Antonia Paredes Ortiz; hermanos, D. Domingo, D. Juan, D.ª Piedra=Escrita, D. Francisco y D. José; tíos, D. Victoriano (ausente), D. Francisco y D.ª Juana García Merchán; primos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Suplican: D. José Sánchez López, D. Felipe Miranda Arcos, dependencia "Al Siglo Gaditano" y "Almacenes Merchán".

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio. Vivía: Feduchy, número 1 (duplicado). No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

nóstico reservado, el estudiante Francisso Hernández Hermosilla, de 19 años, natural de Abenojar, (Murcia), que cursa la carrera de farmacia.

Dijo que paseaba por la citada calle y se vió sin querer, envuelto en el jaleo.

LA COMISION DE AGRICULTURA, SIGUE ESTUDIANDO LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 22. En la reunión que hoy celebró la comisión de Agricultura, quedó dictaminado todo lo referente a las aparcerías.

Queda por tanto pendiente solamente las disposiciones transitorias y con ellos se terminará el dictamen de la ley de arrendamien tos rústicos.

LAS RESPONSABILIDADES POR LA IMPORTACION DE TRIGO

Madrid, 22.—El martes se reunirá la comisión especial para investigar las responsabilidades por la importación de trigos.

LA POLICIA ENCUENTRA ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 22.—La policía ha practicado registros en diversas casas encoitrando armas y municiones.

Se han practicado también varias detenciones.

CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 22.—En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ha pronunciado una conferencia el Sr. Salazar Alonso.

Se ocupó de las subsistencias, de las viviendas y de los servicios públicos.

El problema de las subsistencias—según el disertante—es un problema nacional, pues cuando tenemos que abaratar algún producto, algunas regiones protestan.

Propugnó la creación de un mercado de leche, el abaratamiento de los transportes y la salubridad de las viviendas.

Fué muy aplaudido.

cancías detenidas, cosa que ha ocurrido por no haberse tenido en cuenta las indicaciones que oportunamente se hicieron de prohibir los anuncios oficiales de las escalas de los vapores de la Trasatlántica con destino a Cuba y Méjico.

SE ARROJAN BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UN CENTRO RADICAL

Madrid, 22.—Esta noche aproximadamente a las nueve, al pasar un grupo frente al Círculo radical del Puente de Vallecas, arrojó cuatro botellas de líquido inflamable contra el edificio y sonaron cinco disparos.

Acudió la policía que recojió dos botellas que no habían estallado y avisó a los bomberos, que sofocaron un pequeño incendio que se produjo.

Las pérdidas son de escasa importancia, La policía practica gestiones para detener a los autores del atentado.

SOBRE LA CARTA DEL SEÑOR NICOLAU D'OLWER

Madrid, 22.—Con referencia a la carta del señor Nicolau D'Olwer, decían significadas personalidades de la CEDA, que se trata de una finalidad clara de pretender envolver el asunto, complicandolo para desvirtuar los hechos que se imputan a determinadas personas.

Por otra parte, el contenido de la carta, est áen contradicción con la declaración del propio señor

nos ha manifestado que en todas las gestiones que se han llevado a cabo en los distintos departamentos y cerca de personalidades del Gobierno, acerca de la introducción de la sardina portuguesa por Ayamonte, los diputados gubernamentales y muy especialmente los de La Coruña, han tenido una decidida intervención en el asunto.

Las impresiones que ha recogido del Gobierno, le permiten tener la seguridad de que el Gobierno no habrá de perjudicar los intereses de Galicia, aunque trate de beneficiar a Ayamonte. en vista de la agudísima crisis que padece. El mismo espíritu ha recogido de todo lo que se refiere a las escalas de los buques de la Trasatlántica.

Dijo dicho diputado que tiene la impresión de que mantendrá el actual estado de cosas, por lo que respecta al puerto de La Coruña, que habrá de seguir siendo cabeza de línea.

Terminó diciendo que, por estimarlo de justicia, no abandonará ni un momento este asunto hasta su definitiva solución, continuando en la actitud de defensa que han adoptado desde el mismo momento en que se suscitó este problema.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 22.—Se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar, que ha obligado a entrar en el puerto a tres buques. El fuerte viento de tierra, ha contribuído a incrementar algunos incendios que se han producido hoy. El primero de que se tuvo noticia fué la reproducción del que hubo hace noches en Sestao. La rápida intervención de los bomberos, evitó que se propagara. En Amorabieta, un incendio, casual, avivado por el viento, ha destruído 39.500 pinos. Las pédidas se calculan en 100.000 pesetas. En Sandica, ha ardido un caserío valorado en 25.000 pesetas. En Bilbao, esta noche, se ha declarado otro incendio en la calle de Carmelo Gil, que se propagó después a una casa de la calle de la Autonomía. Han quedado sin albergue ocho familias. Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas. Los incendios ocurridos hoy se elevan a doce.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruída contra un jugador de fútbol, de tercera categoría, por haber agredido al

cial para comprobar las denuncias formuladas en el Congreso por varios diputados, acerca de la represión de los sucesos revolucionarios en Asturias.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Valencia, 22.—Ha llegado el director general de Sanidad señor Villoria.

Mañana llegará el subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo.

Ambos han asistido en Barcelona al entierreo de la madre política del ministro de Trabajo.

EL DOCTOR IRURITA SE DESPIDE DE LA DIOCESIS DE LERIDA

Lérida, 22.—Con objeto de despedirse de la Diócesis, ha llegado el Obispo de Barcelona, Dr. Irurita, Administrador apostólico de Lérida, que cesa ahora en el cargo.

Visitó el Seminario y la Academia Mariana, donde obsequió a un millar de pobres.

En la Academia se celebró un

evitar una probable actuación del Juzgado de guardia por prolongación de gestiones.

El alcalde y el secretario no actúan desde el lunes.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

León, 22.—La benemérita ha detenido en Bembibre a Pedro Fernández y Aquilino Fernández, que intervinieron en la revolució.

En la galería de una mina abandonada, se han encontrado dos fusiles y veinticinco cartuchos.

COLEGIO DE NIÑOS Y ADULTOS EN LOS SALONES DEL CENTRO CATOLICO

Alicante, 22.—La Asociación de Padres de Familia, ha recibido autorización de la Dirección General de Enseñanza, para el establecimiento de un Colegio de niños y adultos en los salones del Centro Católico.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO

Alicante, 22. En la posada "El Sol" de Orihuela, fué descubierta naa partida de juego y fueron detenidos diez puntos, que fueron multados con doscientas pesetas cada uno, pasando a la cárcel después.

CONFLICTO EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila, 22.—En el pueblo de Lanzahita, por haber sido suprimido algunos privilegios, las sociedades extremistas, que desde los tiempos de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo, se han producido algunos conflictos.

Algunos extremistas intentaron roturar arbitrariamente una dehesa e intervino la Guardia civil.

Los ánimos están excitados y la fuerza pública patrulla por las calles de la localidad.

GIL ROBLES DARA UNA CONFERENCIA EN OVIEDO

Oviedo, 22.—El lunes, después de asistir a la inauguración del local

robo y homicidio, y solicitan la pena de treinta años de reclusión.

Los defensores tratan de rebatir estos argumentos y solicitan la apreciación de la atenuante de embriaguez.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

RIZA DE MOZOS

Zamora, 22.—En una taberna del pueblo de Aciberos, cuestionaron Antonio Rojo y Higuel Benzo, tratando de agredirse 'mutuamente, pero fueron separados.

Más tarde, se encontraron en un paraje desierto y Miguel mató de un tiro en la ingle a Antonio, mien tras éste, solo consiguió herirle levemtne en la cabeza.

MHiguel se entregó a las autoridades.

MEDICO ABSUELTO

Almería, 22.—Ha terminado la vista de la causa contra el médico del pueblo de Alcantar, D Antonio Rivero y tres vecinos de dicho pueblo. acusados de asesinato en la persona del alcalde, D. Francisco Munuera.

El hecho ocprrió el 17 de marzo de 1934. Cuando el médico estaba vacunando a los niños en la escuela, se presentó el Alcalde, con el que discutió acaloradamente.

Poco después salieron a la calle, donde sonaron algunos disparos, y el Alcalde quedó muerto.

La vista fué favorable a los procesados, por lo que el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Extranjero

LOS PRINCIPES DE TORLONIA SALEN PARA EUROPA

Nueva York, 22.—La ex infanta Beatriz y el príncipe de Torlonia, han salido hoy para Europa.

EL SERVICIO MILITAR DE DOS AÑOS

Paris, 22.—Se cree que el servicio militar de dos años será

Las dos princesas han sido llevadas al hospital en donde seguramente permanecerán algunos días.

NAUFRAGOS SALVADOS POR UN VAPOR ESPAÑOL

Londres, 22.—Comunican al Lloyd que el vapor español "Galea" anuncia que ha recogido a toda la tripulación del vapor italiano "Taide", que se hallaba sin gobierno a los 46,20 grados de latitud Norte por 7,00 de longitud Oeste.

DIMISION DE DOS MINISTROS CUBANOS

La Habana, 22.—Han dimitido los ministros de Instrucción y Comercio, señores Capeto Diaz y Santos Jiménez, respectivamente.

Los estudiates habían exigido la dimisión de estos dos ministros para consentir en la reanudación de las clases.

DONATIVO PARA LOS POBRES

Lima, 22.—El ministro de Exterior ha entregado al alcalde la cantidad de diez mil pesetas, donativo hecho por el ex marqués de la Conquista, para aliviar la situación de los pobres, con motivo de las fiestas del Centenario de Lima.

DISTINCION AL EMBAJADOR DE ESPAÑA CERCA DE LA SANTA SEDE

Roma, 22.—El embajador extra ordinario de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero, ha impuesto al embajador del Brasil en el Vaticano, don Luis de Guimaraes, las insignias del gran cordór de la Orden de la República.

UNA CAMPAÑA CONTRA LOS PIRATAS CHINOS

Londres, 22.—Comunican de Hon Kong que las autoridades navales británicas desmienten categóricamente las noticias proce-

SOBRE LA ENTRADA SARDINAS POR AYAMONTE. - PARECE QUE LOS BUQUES DE LA TRASATLANTICA, SEGUIRAN SIN TOCAR EN VIGO

Madrid, 22.—Uno de los diputados por Coruña, decía que el pro yecto de la entrada de sardinas por Ayamonte, será, desde luego, resuelto, sin que haya sobre ello nada oficial.

Se buscan medios para salvar la crisis que sufre Ayamonte, pero sin perjudicar a las fábricas de salazón y conservas gallegas.

El diputado coruñés Sr. O Shea decía, que la impresión dominante es, que la Trasatlántica quedará como antes, es decir, sin tocar en Vigo los buques de esa Compañía. si bien en ese puerto harán la próxima escala por haber allí mer-

D'Olwer, según consta en el testimonio remitido a las Cortes. donde dicho exministro manifestó que on se trató en Consejo de los hechos sobre los que ahora quiere establecer una solidaridad.

ROBO EN UN CHALET DE CHAMARTIN

Madrid, 22.—En un hotel de la Avenida del Empecinado, seis,, (Chamartín de la Rosa), propiedad de don oJaquín Lanell, penetraron ladornes que se llevaron prendas y otros objetos, valorados en mil doscientas pesetas.

EL GOBIERNO NO PERJUDICARA LOS INTERESES DE GALICIA. = LA LINEA A NORTEAMERICA

Madrid, 22.—El diputado de la CEDA, Sr. Méndez y Ruiz Brandón,

árbitro. Entre los testigos figuraba Pedro Vallana, que no compareció por que se le ha impuesto una multa de veinicinco pesetas. El procesado fué condenado a dos meses de arresto y doscientas cincuenta pesetas de indemnización.

—Se calculan en un treinta por ciento las bajas habidas en la población escolar por causa de la gripe. El parte de la Inspección Médica de las Escuelas, no señala ningún caso de gravedad.

—Ha sido detenido Rafael Ibarrondo, al que se encontró una máquina, de la que se valía para imprimir hojas subversivas. También han sido detenidos tres sujeos que le ayudaban en la confección y reparto de estas hojas. En la zona fabril y minera han sido encontrados millares de hojas clandestinas, impresas y firmadas por Alianza Obrera.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 22.—Varios corredores aragoneses tomarán parte en la Vuelta Ciclista a España, que comenzará en abril, para lo cual ya se entrenan.

—Se han elevado a plenarias las causas instruídas por la autoridad militar por los sucesos revolucionarios de octubre en un castillo, en Mallén, Egea y Pradilla de Ebro. Se espera la designación de un vocal para comenzar los consejos de guerra. El primero será el de Pradilla de Ebro, en el que hay quince procesados.

—Unos ladrones robaron la noche pasada varias piezas de tela por valor de ciento cincuenta pesetas, en una tienda de la plaza de Lanuza.

—El vecino de Deisos, Valerio Lastre, de cuarenta y nueve años, se cayó de una caballería, rompiéndose dos costillas y la tibia izquierda. Está gravísimo.

—En Murielbueno, asaltaron una casa unos ladrones y se llevaron cuarenta y dos gallinas, treinta conejos y algunos efectos.

MITIN DE RENOVACION ESPAÑOLA, SUSPENDIDO

Ciudad Real, 22. El gobernador no ha autorizado un mitin de Renovación Española en Manzanares.

Iban a hablar, Goicoechea, Serrano Jover y Sain Rodríguez.

El gobernador justifica la no autorización, en el temor de alteraciones de orden público.

Ha levantado la clausura de los locales de Renovación, cerrados hace dos meses.

PARA COMPROBAR UNAS DENUNCIAS DE ASTURIAS

Valencia, 22.—Ha marchado a Madrid, para recibir instrucciones, el presidente de la Sección Segunda de esta Audiencia, don Francisco Serra, nombrado jueb espe-

acto donde el Prelado pronunció un discurso despidiéndose de sus feligreses.

Se comenta elogiosamente el rasgo caritativo del Prelado, norma que observó durante los siete años que ocupó este Obispado.

Para fecha breve se anuncia la llegada del nuevo Obispo.

ASAMBLEA DE VITIVINICULTORES EN CARTAGENA

Cartagena, 22.—En la Cámara de la Propiedad se celebró una asamblea de vitivinicultores del término municipal.

Se trató de la necesidad de unirse para defender sus intereses, constituyendo en breve oficialmente el Sindicato Vitícola de la provincia.

Se designó para ello una Comisión gestora.

PROTESTA POR UNA DISPOSICION MINISTERIAL

Ferrol, 22.—El Ayuntamiento ha acordado apoyar al Ayuntamiento de Vigo y entidades de esta población, a fin de que no prospere la disposición ministerial sobre entrada de sardina portuguesa en España.

LA DIFICIL SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 22.—Hoy se ha notificado en el Ayuntamiento el auto recaído al escrito con que intentaba preparar el recurso de casación contra la sentencia declarando la nulidad de su constitución, y ha acordado la Sala no librar certificación del auto como requisito previo para recurrir ante el Supremo.

En el Palacio Municipal reinaba gran desorientación, pues mientras algunos concejales opinaban que debía seguirse actuando como hasta, la mayoría eran partidarios de dar inmediato cumplimiento a la sentencia y proceder a la constitución legal del Ayuntamiento, para

social de A. P. en Gijón, el Sr. Gil Robles dará una conferencia en el Centro de esta capital.

De la cuenca minera vendrán muchos obreros para escuchar su discurso.

En el mismo acto hablará el jefe regional, Sr. Fernández Ladreda.

ARMAS ARROJADAS AL MAR

Oviedo, 22.—Sa ha ordenado sean arrojados al mar 2.000 escopetas, 149 pistolas y 264 revólveres, procedentes de las últimas recogidas.

SE CLAUSURA UNA IMPRENTA POR IMPRIMIR HOJAS CLANDESTINAS

Alicante, 22.—En la misma población se ha descubierto en la imprenta "La Comercial" hojas clandestinas que se imprimían allí y eran repartidas por toda la provincia.

El dueño, Isidoro Sánchez, ha sido multado con 5.000 pesetas y la imprenta ha sido clausurada.

UNA PEINADORA' MATA 'A UN COMERCIANTE

Cuenca, 22.—Esta noche cuando paseaba por la calle Carreterías, el comercante Enrique Pradas, se acercó la joven peinadora Natalia Romero, armada de un cuchillo y le asestó un golpe en el corazón que le produjo la muerte.

Natalia fué detenida.

Se ignoran las causas de este suceso.

Se sabe que el muerto iba a casarce en breve.

POR ROBO Y HOMICIDIO

Cuenca, 22.—En la Audiencia Pro vincial continuó hoy el juicio oral contra Julián Lizcano y seis procesados más, que en Villar de la Encina, asaltaron el día 10 de febrero del pasado año, el domicilio de Marmeto del Hoyo Cobos, llevándose 8.000 pesetas y resultando muerta una mujer.

Fiscal y acusador privado mantienen sus conclusiones, apreciando

votado a petición del ministro de la Guerra antes de las vacaciones parlamentarias.

PERSECUCION RELIGIOSA EN LA HABANA

Habana, 22.—Han sido detenidos veinte sacerdotes acusados de hacer propaganda contra el Gobierno en los púlpitos.

La huelga de estudiantes y maestros se ha propagado a Santa Clara.

EL CANCILLER AUSTRIACO EN PARIS

Paris, 22.—El canciller Schunning y el ministro de Negocios Extranjeros han sido recibidos esta mañana por el Presidente del Consejo, M. Flandin y por el ministro de Negocios francés, M. Laval.

ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE UN DIARIO

Tokio, 22.—Un miembro del partido reaccionario ha atentado esta mañana contra la vida del director del periódico "Yomirui", hiriéndole gravemente de varias puñaladas en el vientre.

LA HUELGA DE LA ENSEÑANZA EN CUBA

Habana, 22.—La huelga de la Enseñanza es total en la Habana. También es total en Santiago de Cuba y su provincia.

DOS PRINCESAS SUFREN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Venecia, 22.—Las princesas Irene de Grecia e Ileana de Rumania, esposa del archiduque Antonio, han resultado heridas en un accidente de automóvil esta noche. El accidente ocurrió cuando subian una empinada carretera, entre Robigo y Padua, al colisionar su coche con otro que bajaba en dirección contraria.

dentes de Shanghai, según las cuales se iba a comenzar una campaua contra los piratas, de acuerdo con las fuerzas navales inglesas destacadas en China. Se admite, sin embargo, que actuarán de acuerdo con el Gobierno de Canton.

LAS ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 22. — Los periódicos anuncian que la fecha de las elecciones para renovar un tercio del Senado, ha sido fijada definitivamente para el 21 del pró ximo mes de Abril.

ABAJO LOS PARTIDOS POLITICOS

Sofía, 22.—Un periódico dice que el Gobierno está dispuesto a impedir que se vuelva al régimen de partidos políticos.

APLICACIONES DEL VINO

El vermouth

Aperitivo y estimulante higiénico

Entre las bebidas que se usan como aperitivo, el vermouth descuella, tanto por su difusión como por las importantes cantidades que del mismo se consumen.

Aunque de origen exótico, en España ha tomado carta de naturaleza desde muchos años, siendo hoy una de las bebidas más populares.

La palabra "vermouth" parece ser de origen alemán; pero la preparación de la bebida, su difusión inicial y su organización como industria, que luego había de alcanzar vastas proporciones, ha tenido su cuna en la ciudad de Turín (Italia), capital del Piamonte, situada en una magnífica llanura que surca el río Po, y en buena parte circundada por la majestuosa cordillera de los Alpes. Turín, en italiano. se llama "Torino", y de ahí el nombre genérico de "vermouth Torino" con que se designa el producto originario de aquel país, o el que se elabora reproduciendo fielmente su tipo y que ha alcanzado fama mundial.

Hoy existen en España algunas casas que, bajo fórmulas originarias de Turín y con productos españoles, elaboran el vermouth con perfección tan absoluta que en nada desmerece del auténtico italiano, con singular provecho para la economía nacional por la importancia de su producción.

El vermouth no es otra cosa que un vino selecto, aromatizado con hierbas o vegetales de propiedades estimulantes y tónicas.

El vino debe ser de excelente calidad, añejo, sano y límpido, para que ofrezca todas las garantías de ser un buen disolvente de las sustancias vegetales y para su buena conservación.

Los vegetales empleados son muy diversos y numerosos, pudiendo dividirse en dos grupos: los amargos. como por ejemplo, la quina, la centaurea, la aquilea, y los aromáticos, como son la canela, vainilla, mejorana, cálamo, etc.

En todas estas plantas se busca, además de su sabor y perfume una serie de propiedades suavemente estimulantes del aparato digestivo, para cumplir la misión de despertar el apetito y ayudar luego la digestión. Por eso el vermouth es el aperitivo enológico por excelencia.

La variedad de estos vegetales abarca desde los líquenes y plantas herbáceas a los árboles corpulentos; de los que crecen en los umbrosos y frescos valles a los que se crían en los collados y altos montes. casi estériles; de los climas alpinos a las abrasadoras regiones tropicales. Asimismo, es muy diversa la parte útil de los mismos, pues unas veces son las hojas o sumidades floridas, otras la planta entera, y otras, la raíz, los rizomas, las flores, los frutos y aun la madera o la corteza.

Como se vé, el establecimiento de una buena fórmula es una cuestión muy compleja ,que requiere una larguísima experiencia y no pocos estudios. por lo que los grandes fabricantes guardan celosamente sus fórmulas como el más preciado de sus secretos.

Por medio de infusiones se extraen de dichas plantas los principios solubles, compuestos de aromas y sustancias activas, las que al incorporarse al vino le comunican su aroma y propiedades características. Sin embargo, para que la mezcla de tan diversas sustancias quede homogénea y para que el producto resultante tenga un "bouquet" grato, fino y uniforme, necesítase un largo período de añejamiento, a fin de que se produzca una perfecta compenetración molecular.

Así queda elaborado el vermouth; pero antes de expenderse al consumo, necesita todavía los cuidados de crianza inherentes a los vinos selectos y delicados, como son trasiegos, clarificaciones. esterilización, filtrado y, finalmente, embotellado.

De lo antedicho resulta que la elaboración de un buen vermouth es bastante más complicada de lo que parece, y requiere abundantes elementos de técnica, instalaciones y capital, que no están generalmente al alcance de los pequeños productores. Por estas razones, al lado de los vermouths elaborados con todo el perfeccionamiento técnico e industrial, habrá otros hechos a la ligera, con miras a la brevedad y a la economía y, por consiguiente, existirán grandes diferencias de calidad e incluso de higiene entre los primeros y los segundos.

El vermouth bien elaborado es una bebida excelente, de sabor delicioso y de positivas cualidades; pero, como en todos los artículos, estas brillantes virtudes quedarían pronto eclipsadas con una elaboración ordinaria o defectuosa.

Afortunadamente, existen en España casas especializadas de muy largos años en la preparación de vermouth, que gozan de un sólido y merecido prestigio, cuyas marcas constituyen una perfecta garantía para el consumidor, y mayormente de un tiempo a esta parte, que se ha desarrollado mucho la costumbre de envasar el vermouth en botellines de ración individual.

En esta forma el público, con sólo pedir una buena marca en botellín, tiene toda la garantía de poder saborear un buen vermouth, que viene directamente de la bodega del productor, con toda la virginidad de origen, y que indudablemente le hará mejor provecho y mayor satisfacción que otras bebidas exóticas, porque el vermouth es hijo de los rubios racimos de nuestras viñas, y, como buen hijo, devuelve su rendimiento a la economía nacional de su madre patria.

(Del "Organo Oficial de la Confederación Nacional de Viticultores".)

El tema político de interés de la jornada ha sido la ley electoral

PARECE QUE SE VA LLEGANDO A UNA COINCIDENCIA ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

Madrid, 22.—El tema político de interés ha sido hoy como en jornadas anteriores, el de la Ley Electoral. En la reunión de los representantes de las minorías gubernamentales ha ocurrido hoy algo parecido a lo que viene sucediendo en los Consejos de Ministros: que la argumentación del señor Jiménez Fernández en favor de su ponencia favorable al sistema de representación proporcional se ha impuesto y ha impresionado a los defensores del sistema mayoritario.

Al principio de la reunión de esta mañana los partidarios del sistema de mayoría parecían imponerse y el ministro de Agricultura hubo de manifestar el deseo de que al articular una solución sobre aquella base se hiciese abstracción de su propuesta y dejase él de actuar como ponente aunque ofreciéndose lealmente para calaborar con sus conocimientos de la materia en el desarrollo de la idea que parecía iba a prevalecer. En este sentido se comenzó a estudiar unas fórmulas de tipo mayoritario, pero la discusión de las mismas fué llevando a los reunidos poco a poco hacia la ponencia del ministro de Agricultura y últimamente la coincidencia de todos se fué centrando alrededor de la idea de una reforma de carácter proporcional.

La impresión predominante es que se aceptará esta solución con algunas modificaciones en el proyecto del ministro que no lo alterarán fundamentalmente. Es muy posible que el ministro acuda el martes a su regreso de Granada para donde salió esta noche, a una reunión de la minoría agraria a fin de explicar a los diputados de este grupo las ventajas de su propuesta; en ese caso el miércoles se volvería a reunir la ponencia de representantes de los grupos ministeriales y muy probablemente en ese día se llegará a un acuerdo definitivo que pueda después ser sometido al Consejo de Ministros.

En relación con este asunto, los ponentes expresaron su opinión acerca de la reunión celebrada esta mañana. El señor Iglesias, jefe de la minoría radical, decía que había quedado patente que se acortaban las distancias.

Se va a hacer un proyecto "sui generis" de características genuinamente españolas.

El señor Jiménez Fernández, ponente en la cuestión, manifestaba que se vá cediendo en las posiciones y se establecen corrientes de armonía. Aunque se abre paso a la solución proporcional, se irá a un sistema injerto de ambos criterios.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Espero que en la próxima reunión quedará totalmente perfilado una fórmula colectiva que satisfaga a todos. Las coincidencias son cada vez mayores y las posiciones se acercan. Se transige por ambas partes, de donde resulta que no es difícil que en la próxima reunión se llegue a una definitiva fórmula de armonía.

SE COMENTA LA ANUNCIADA ADHESION DE LOS RADICALES Y AGRARIOS A LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LA CEDA EN EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 22.—Se ha seguido comentando la anunciada adhesión de los radicales y agrarios a la proposición acusatoria de la Ceda en el alijo de armas. En cuanto a los primeros porque alguna posición individual había hecho creer que no se conseguirá esa coincidencia. En cuanto a los segundos, por la especial significación que en estos momentos tiene toda actitud del señor Martínez de Velasco.

LA CAMARA SE VIO DESANIMADA. - EL INTERES POLITICO DESPLAZADO PARA LA PROXIMA SEMANA

Madrid, 22.—Fuera de los dos temas anteriores no ha tenido relieve la tarde parlamentaria de hoy. Como viernes la Cámara ha estado bastante desanimada.

Es creencia general que el interés político queda desplazado para la próxima semana en que tendrán seguramente su planteamiento algunos problemas de verdadera trascendencia y de posibles derivaciones políticas.

Noticias políticas

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 22. Se reunió la Comisiión de presupuestos.

Se dictaminó favorablemente el proyecto del señor Marraco. relativo al régimen de alcoholes.

Respecto a la concesión de créditos paar reorganización del Cuerpo de Vigilancia, no se tomó acuerdo definitivo, determinándose que en la próxima reunión de la comisión, informe el Ministro del ramo y el director general de Seguridad.

EL SUPREMO ANULA EL FALLO CONDENATORIO CONTRA UN ABOGADO DE VALENCIA

Madrid, 22.—La sala segunda del Supremo, ha resuelto el recurso, contra la sentencia que condenó al abogado de Valencia señor Laharia a un año y un día de prisión por tenencia ilícita de armas de fuego, cesando y anulando el fallo.

En consecuencia, hoy mismo se ha decretado la libertad del recurrente.

REUNION DE LA PONENCIA PARA TRATAR DE LA CUESTION REMOLACHERA

Madrid, 22.—Bajo la presidencia del señor Iranzo. se reunió la ponencia nombrada entre los diputados representantes de las regiones remolacheras, para oponrse a la propuesta dl ñor Csehapaprieta.

El señor García tance, razonó el fundamento de esta oposición y luego se dió cuenta de varias enmiendas.

LLEGAN AL SUPREMO VARIOS EXPEDIENTES DE PENA DE MUERTE

Madrid, 22.—Han llegado al Supremo, los expedientes de pena de muerte, que afctan a Todomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anibal Roces, de Asturias y Manuel García López de Sevilla.

La sala de Gobierno se reunira mañana para dictaminar el si prcede o no proponer el indulto.

LA MINOIA DE LA ESQUERRA SE REUNE

Madrid, 22. Se reunió nuevamente la minoría de la Esqeurra. presidida por el señor Santaló

Se acordó declarar que carecen n absoluto d fundamnto las noticias de supuestas discrepancis en el partio, en lo que a los parlamentarios se refiere, cuya actuación, dentro de una perfecta unidad de criterio, está atenta a los intereses del régimen y de Caaluña

Se examinó la situación política al actuación de los tribunales militares en la administración de justicia y algunos proyectos del Gobieno. que no responden a la letra de los preceptos contsitucionales, decidiendo oponerse a ellos en el momento popcrtuno.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA - REUNION DE LA PONENCIA ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 22.—A la una y mdia de la tarde. abandonó la presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno, que manifestó no tenía ninguna noticia que comunicar.

Agregó, que arriba quedaba reunida la ponencia que entiende en la reforma de la ley electoral. El se había limitado a abrir la sesión y después pasó a su despacho donde estudió agunos puntos con el subsecretario del departamento, duratne el resto de la mañana.

LERROUX, HIJO ADOPTIVO DE MADRID

Madrid, 22—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en su sesión de hoy, nombrar hijo adoptivo de Madrid. al Jefe del Gobierno señor Lerroux.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PASA LA MAÑANA EN GUERRA, DONDE RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid, 22.—El Jefe del Gobierno acudió esta mañana a las diez y media a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la viista de los generales López Ochoa, Gómez Morato, Sánchez Ocaña, Caminero, Lacerda y Urbano.

Al coronel Trucharte, Marín y Guardiola y al capitán recientemente laureado señor Sevillano.

Recibió después a una comisión de diputados radicales. entre los que figuraban Guerra del Río, Cantos. Iglesias, Vélez y Mart.nez Moya. A las diez marchó a la presidencia del Consejo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 22.—El preisdente de la República recibió hoy la siguiente audiencia parlamentaria.

Don Ricardo Samper, don Fernando Rey Mora, don Antonio Tunon de Lara, don Basilio Alvarez. don Vicente Cantos, don Fermín Daza, y don José Tomás Rubio Chavarri.

UNA CARTA DE GARCIA HIDALGO A ALVAREZ DEL VAYO, Y QUE TITULA "ASI ES GONZALEZ PEÑA"

Madrid, 22.—Por el ex diputado de las Constituyentes, Sr. García Hidalgo, que milita en la extrema izquierda, fué facilitada esta tarde en el Congreso una carta que lleva por título "Así es González Peña", y que éste dirige a Alvarez del Vayo, en que hablando de su sentencia, dice que llega tranquilo a la última etapa de su camino y que está emocionado ante el movimiento de opinión que él ha promovido.

Se muestra orgulloso de poder ser útil al partido Socialistas hasta el último momento y dice que ha hecho un buen servicio al ideal.

Termina diciendo que si el momento supremo llegase, se vería compensado con creces al saber que su familia y camaradas nada tendría de qué avergonzarse. Después de la copia, hay esta frase en la carta: "No más penas de muerte. Pedid el indulto de pena".

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 22.—Se reunió la Comisión de Guerra, que estudió el proyecto sobre el Regimiento de Ferrocarriles y cambió impresiones sobre el asunto. Se discutió principalmente si han de ser uno o dos los regimientos.

Se ocuparon también de las clases militares del Regimiento de Ferrocarriles retiradas por la ley de Azaña.

Se convino en que el Sr. Ortiz de Solórzano, ponente con el señor Bastos del anteproyecto, recoja las diversas impresiones sobre el asunto y las lleve, como resumen de todas ellas, a la próxima reunión del miércoles.

COSAS DE TOROS

DE LA ACTUACION DE CHICUELO EN AMERICA : : : :

Los cables de "aguas allá" cuentan cosas peregrinas cuando hablan dle la actuación de los toreros. Hay si se quiere conocer la verdad de lo ocurrido, que esperar la llegada de "gente" testigo de las faenas realizadas por los diestros para no equivocarse ni equivocar a la afición con noticias tendenciosas o amañadas a capricho del amigo.

Ya. con el regreso de los primeros matadores del Nuevo Mundo, llegan personas con datos verídicos. Y la "Agencia Red" ha conseguido una interesante interviu sobre el "caso" de Chicuelo en Maracay, donde a pesar de la tibieza de los despachos cablegráficos, ha conseguido ruidosos triunfos en las tres corridas organizadas en la "semana grande" de Maracay.

Y de ese trabajo periodístico copiamos los siguientes párrafos:

"—¿Cómo han discurrido las tres corridas organizadas en la semana gran de de Maracay?

—Admirablemente. En las tres, hubo repetidos llenos, culminando la expectación y la afluencia de público en la tercera, ante el inolvidable triunfo obtenido por Chicuelo en la segunda corrida.

El primer día se lidiaron tres toros de Graciliano Pérez Tabernero y tres de la Quebrada, por David Liceaga, Barrera y Chicuelo. Liceaga tuvo la desgracia de resultar herido en la mano derecha y la corrida se convirtió en un mano a mano feliz entre el sevillano y el valenciano. ¿Resultado artístico? Un tanto de favor para Manolo Jiménez. que entusiasmó con su arte soberano.

El segundo día actuaron Sananes, Chicuelo y Vicente Barrera, jugándose tres toros de Antonio Pérez Tabernero y tres de la Quebrada. En esta corrida, en su primer toro, de nombre "Adivino", y marcado con el número 61 en los libros del ganadero de Salamanca, Chicuelo escribió una página mucho más glorliosa que la realizada en Madrid con el toro "Corchaito" de Graciliano. El último día alternaron Chiquito de la Audiencia, Chicuelo y Barera con tres toros de Don Graciliano y otros tres de don Antonio. Como en tardes anteriores Chicuelo fué el verdadero héroe de la feria.

—¿Tan grande fué la faena realizada por Chicuelo con el toro "Adivino"?

—Algo, inenarrable. Con el capote. toreó maravillosamente. Escojan ustedes, todos los adjetivos hiperbólicos, agítenlos en una frenética emoción, y tendrán el verdadero sentido y la descripción más exacta, de cuanto realizó este inimitable intérprete del toreo bello. Y con la muleta, los diré sólo, que puede contarles entre cuarenta o cincuenta soberbios muletazos dos secciones de pases naturales, ligados con los de pecho en las que con seguridad pasaron de la docena, aquellos modelos de temple y de suavidad. En Maracay. nadie había toreado así. De ahí, el estupor que produjo este artista, en esta faena sin par. Un solo detalle podrá darles idea de la importancia, del éxito clamoroso y único de Chicuelo.

Hubo un momento durante el toreo con la muleta, que Rubichi, se vió precisado a quitarle el toro al matador y a variarlo de tercio, porque era materialmene imposible poder seguir toreando ante la alfombra de sombreros que entorpecían los menores movimientos de Chicuelo.

—Teniendo razón los "cables periodísticos", cuando al dar cuenta de esta corrida, decían lacónicamente: "Chiuelo. bien..."

—¿Y matando? No quiera saber. Una estocada fulminante compendio de esa habilidad que tanta fama le diera en sus días felices al torero de la Alameda de Hércules, fué el epílogo de la magistral faena. No había llegado el torero al hotel y la empresa de Caracas que asistió a la corrida, le ofrecía tres corridas al dinero que quisiera, pero Chicuelo de antemano tenía dispuesto regresar a España y no hubo dádivas, ni súplicas para hacerle desistir de su propósito.

—¿Cómo es que no ha tenido repercusión en España este insólito triunfo?

—¿Ya la tendrá a medida de que vayan llegando los toreros que presenciaron este fausto suceso. Usted sabe que Chicuelo es uno de los toreros—quizá el único—que más abandonada tiene su administración. Para él "la prensa financiada" no existe. Ni cree en ella".

... ...

"—¿Pero esto es cierto?

—¿Lo que dicen estos titulares grandes? Tan cierto, como que es verdad cuanto le refiero. Ha sido tal el escándalo y la popularidad producida por la genial faena, que Chicuelo no pudo sustraerse a la pretensión y tuvo que donar como reliquia para el Museo taurino de Maracay, su traje tabaco y oro, el capote de paseo. la muleta y la faja de torero... Y la cabeza del toro "Advino" ha sido disecada, para colocarla en uno de los frontis de la sala de espera de la bellísima plaza da Maracay. ¿Puede ningún torero soñar con un homenaje de recuerdo de tal intensidad?"

* * *

Nada nos extraña el triunfo magnífico de Manuel Jiménez. Sabemos de suarte incomparable y, además, que cuando quiere puede decir:

"¡Soy el más grande!"

LAS COSAS DE "CAGANCHO"

De un interviu que ha hecho Antonio Herrreros al apoderado de "Cagancho". Alejandro Serrano, refiriéndose éste a la época heróica del torero cañí, entresacamos lo siguiente:

"Al terminar su primera temporada—dice don Alejandro Serrano—apareció un día en mi casa con unos envoltorios. Le pregunté qué era aquello y por toda contestación rasgó las envolturas de los paquetes y comenzaron a surgir fajos de billetes de Banco: ¡Cuarenta mil duros en total! Había sacado todo el dinero que tenía en su cuenta corriente. Le convencí para volver al Banco a depositar su dinero y lo conseguí a medias.

Lo depositó, pero en una caja de caudales. Cuando terminó aquel invierno, del depósito no quedaba más que la caja.

—Es tremendo—comenta Antonio Reyes—tiene más de treinta trajes de calle, diez vestidos de torear, seis de campo. siete gabanes, montones de calzado. Cuando fuimos a torear este año a Sevilla la última corrida, al sacar de la maleta un traje de calle para vestirse, quedó sorprendido ante la prenda y afirmó seriamente que no era suya. Paco Botas juró que la había cogido del armario ropero del matador. Miramos la etiqueta de la sastrería Joaquín Rodríguez Cagancho, 12 de Noviembre de 1929. No había estrenado el traje ni se acordada de él. Así es con la ropa interior, con las botas, con los automóviles, con todo. Ha tenido quince coches; ahora tiene un "Cadilac", un "Chrysler", un "Hispano" y está loco pensando comprarse inmediatamente un "Balilla".

—¿Es aficionado a las alhajas?

—No, ve una joya. se encapricha de ella, la compra y a los quince días la deja para no ponérsela más".

Muy cierto que las "cosas" contadas por don Alejandro Serrano son verídicas, exactísimas; pero todas esas "cosas" y algunas "cosas" raras más pueden "hacerse" cuando al toro se le "hacen" ambién "cosas" que no hagan ver en el diestro todo el miedo. que es capaz de desarrollar en sus malas tardes, para desgracia del flamenco abundantes.

Porque a Joaquín fácilmente se le olvida ser dueño de un traje más o menos, pero el público recuerda siempre las tardes "desafortunadas" de Cagancho.

Y como no las olvida, le hace el vacío, y, entonces. adios trajes, botas y dinero en el Banco.

CONTRA LAS MUJERES TORERAS : : : : : : : : : : : : :

Se dice—ignoro con qué fundamento—que algunos matadores de toros y de novillos se "mueven" para conseguir se impida a las señoritas que sigan oreando.

Y esto, ¿por qué...?

¿Qué razones se pueden alegar para hacer semejante petición?

Mejor sería que los novilleros y, sobzre todo, los modestos, los que empiezan, tratasen de evitar que los matadores de toros sigan tomando parte por esos pueblos en corridas que, por celebrarse los días de las fiestas las toreaban antes torerillos principiantes. que ahora se quedan sentados y a veces sin comer, mientras los maestros se divierten.

Eso es lo que debieran evitar.

Y, conste, que nuestra opinión no es muy favorable a las mujeres "toreadoras".

MAOLIYO

Por Teléfono

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HABLA AL MINISTRO DE JUSTICIA DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 22.—El Fiscal de la República visitó esta tarde mañana al Ministro de Justicia con objeto de hablarle del sumario por el alijo de armas.

En contra de lo que se había insinuado ayer, parece que ya no habrá inconveniente alguno para que el sumario, íntegro y original, sea remitido al Congreso.

PROXIMO DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA A UN CAMILLERO QUE MURIO HEROICAMENTE

Madrid, 22.—El domingo por la tarde, en el domicilio social del 5.° Comité de la Cruz Roja, se verificará el acto solemne de descubrir la lápida dedicada al camillero Landelino Rodríguez Alonso, muerto heroicamente en Asturias, y en el cumplimiento de su deber, durante los pasados sucesos revolucionarios.

Jerez de la Frontera

EL LUNES SE CELEBRARA EN JEREZ LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

El próximo lunes tendrá lugar en esta ciudad diversos actos con motivo de las jornadas de Acción Católica, especialmente recomendadas por nuestro Emmo. Prelado, el Cardenal Ilundain.

Por la mañana, y en la iglesia que oportunamente se anunciará, se celebrará una función religiosa y por la tarde tendrá lugar un acto de propaganda, en el que tomarán parte un orador de Jerez y el vocal de la Junta Central de Acción Católica don oJsé María Taboada.

AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

En el Casino Jerezano se reunieron ayer varios periodistas locales para tratar de constituir en ésta la Agrupación Profesional.

Se aprobó un proyecto de reglamento, quedando constituída la comisión organizadora integrada por don Rafael Pozo Roldán, don Luis Cruz Pérez, don Enrique Bituabé y don Antonio Solís Pascual.

ROGATIVA

Mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, una solemne misa de rogativa para impetrar el beneficio de la lluvia. Con el mismo fin se cantará por la tarde una solemne Salve.

FUNCIONES BENEFICAS

En la noche del próximo lunes se celebrará en el Teatro Villamarta el anunciado festival, en le que tomarán parte bellas señoritas y distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad y, cuyos producteos se destinan a socorrer las distintas asociaciones católicas y benéficas de nuestra población.

Al siguiente día, y en el mismo teatro. se proyectarán las películas "Vida de San Antonio de Padua" y "El Año Santo en Roma", destinándose sus beneficios a la Colonia Escolar que anualmente organiza la Asociación de Padres de Familias de la Escuela de San José.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo don Manuel Romero Valdespino y Sánchez Romate.

Su hermano don Sebastián, que desde hace algunos días guarda cama, se encuentra algo mejorado.

—Estuvo ayer en ésta el marqués de Estrada.

—Marchó a Sevilla, don Enrique de Isasi e Ivison.

—A Madrid, el duque de Montemar.

EL CORRESPONSAL

22-2-1935.

Sanlúcar de Barrameda

CARROZA FUNEBRE

Bendecida por el señor Cura Párroco de Santo Domingo don Laureano Rubio, ha comenzado a prestar servicio la carroza fúnebre confeccionada por la nueva Agencia fúnebre "Jesús del Gran Poder". Es de tracción mecánica, habiendo llamado grandemente la atención el primer día que comenzó sus servicios, por su severo adorno artístico, cortinajes de damasco con galones de oro, bombas eléctricas y de cera. etcétera. Por no haber llegado a tiempo no lució los hermosos penachos de plumas negras edquiridos por el propietario de dicha Agencia, señor Espinar Jiménez, para la carroza de Primera clase.

Como se desconocía dicho sistema mecánico en esta población, unido a la suntuosidad que presentea, ha sido la comidilla de la población en estos días.

ENFERMA

En la grave enfermedad que viene sufriendo, mejora la estimada señora doña Concepción Espejo Aguilar, esposa del corredor de comercio don Tomás López Ballesteros.

BIBLIOTECA

En la Municipal se registró el siguiente movimiento en el próximo pasado enero: Lectores. 814. Hombres, 424; mujeres, 38 y niños 352. Obras consultadas, 814. Literarias, 543, científicas, 69 y de prensa, 202.

BAILES

Han comenzado los trabajos de exorno en el teatro de la Victoria, para los bailes de máscaras, que en él dará los días de Carnaval y Domingo de Piñata. el Círculo de Artesanos.

PRESENTACION

En la Parroquia de Santo Domingo, lo ha sido, la recien nacida de los señores de Durán Miler (don Miguel), actuando en la ceremonia el señor Cura párroco de Pampliego (Burgos), don Isaac de Diego, tío de dichos señores.

VIAJEROS

De Sevilla, llegó con su estimada señora e hijos el inspirado poeta y estimado amigo y paisano don Manuel Barrios Masero, jefe de contabilidad de la Casa Hijos de Ibarra.

—De la misma capital regresó la respetable dama doña Purificación Vila, viuda de López Spínola.

—A Pampliego (Burgos) regresó el señor Cura propio de aquella población don Isaac de Diego.

COMPASILLO.

De San Fernando

JUNTA DIRECTIVA

En atento escrito, se nos comunica haber sido elegidos para los distintos cargos de la Junta Directiva de la Academia de Música a los siguientes señores:

Presidente: don Miguel Matute Valls.

Vicepresidente: don Antonio Abad Alonso.

Secretario: don Francisco Gutiérrez Agabo.

Tesorero: don Manuel Oneto Paez.

Vocales: don José Corrales Vidal, don Antonio de Iriarte y Medrano, don Manuel Barroso Prieto, don José María Sánchez Caro, don Tomás Laureano Quintero.

ENFERMOS

Desde hace varios días se encuentra enfermo el director de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre.

—También lo está, nuestro querido amigo el señor Conde de Ibangrande.

REAPARICION

En breve reaparecerá el periódico local "Heraldo de San Fernando", como órgano de derechas.

SUFRAGIOS

En la parroquia vaticana de San Francisco, se están celebran do diariamente sufragios por el descanso eterno del alma del dis tinguido joven recientemente fallecido, don Manuel Villena Goyenechea.

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión municipal celebrada hoy, fué acordado por unanimidad el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad, nuestro estimado compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, como premio a su perseverante labor en venir editando desde hace diez y nueve años, la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz".

Dicho acuerdo fué debido a virtud de instancia suscrita por el presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz, y los directores de la revista "Gadex" y de "La Correspondencia de San Fernando".

Por tan preciada distinción, reciba nuestra felicitación el citado compañero.

OBRA IMPORTANTE

Según noticias de Madrid recibidas, ha sido firmado un primer libramiento de ciento cincuenta mil pesetas para el comienzo de las obras de arreglo de la Avenida de la República.

Sección Agronómica Provincial-Cádiz

Percatado de la importancia que tiene para la clase agricultora, el más fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre trigos y harinas, se ha procurado su aplicación práctica, teniendo en cuenta la realidad y modalidades de esta provincia. Una vez adoptadas las modificaciones aconsejadas, con esta fecha se recurre a la Guardia Civil y Carabineros. para que ejer una estrecha y contínua vigilancia, denunciando todo caso de infracción.

También a los Alcaldes de todos los pueblos se les ordena telegráficamente, extremen su celo en velar porque se cumpla de un modo terminante lo legislado, en esta materia.

seis de la tarde, se abrirá una artística piñata en la Plaza de la Constitución.

Hoy hemos visto los programas de mano, anunciando las fiestas de Carnaval, que son del mejor gusto y han sido distribuidos profusametne en Cádiz y fuera de la localidad.

Sabemos que hay extraordinaria animación en diferentes pueblos de la provincia, así como en Gibraltar Ceuta y otros puntos, para asistir a nuestras fiestas. A ello ha contribuido la certeza de que este año el carnaval, ha de ser superior a los anteriores y la fiesta ercobrará, en todo lo posible el prestigio que anteriormente tuvo.

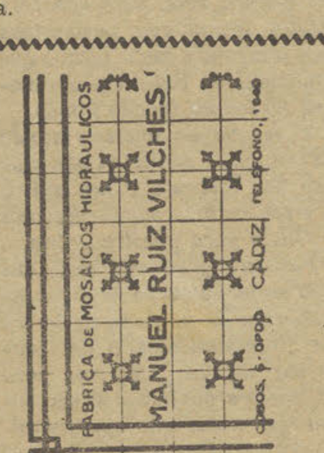
En el negociado de Iniciativas. a cargo del señor Alonso, la actividad es constante, ultimándose la organización de festejos y exornos. El teniente de Alcalde encargado de las fiestas carnavalescas don Emilio Andicoberry. recibe numerosas felicitaciones por la feliz orientación que ha dado a lo que para Cádifi constituye una tradición.

SE PROHIBIRAN LAS PELOTITAS

El Alcaeld señor Labra, recogiendo un ruego que estima muy acertado de la prensa local, ha dado órdenes a la sección de Iniciativas y Fomento, para que se prohiba en absoluto la venta de pelotitas, sujetas a goma, que tantas molestias causan y que en años aneriores ocasionaron enojosos incidentes.

No se concederán licencias para esa clase de artículos y además la guardia urbana, actuará severamente para evitar el uso de las mencionadas pelotitas, castigándose severamente a los contraventores de lo dispuesto.

Anuncios económicos



A J E D R E Z

TORNEO CASINO GADITANO

Grande fué el interés despertado por las partidas de ayer tarde, por ser el último día que actuaba el Club de Ajedrez y precisamente contra el equipo del Casino Gaditano, su inmediato en calificación y que cuenta, además, entre sus jugadores con elementos valiosos.

Del resultado dependía la calificación del primero o la posible del segundo. Con mucho calor por ambas partes, desarrolláronse las partidas, consiguiendo cada equipo la mitad de puntuación.

Hasta hoy cuentan: el Club de Ajedrez, ocho y medio puntos; el Casino Gaditano, cuatro y medio, y el Centro Cultural del Ejército, dos.

Del próximo Carnaval

Definitivamente el gran concurso de comparsas tendrá lugar en el Cine Municipal, los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo, con arreglo a los programas que se distribuirán.

Hay tres premios paar coros en carrozas, dos para coros a pie. ocho para chirigotas y dos para agrupaciones cómicas.

El concurso de disfraces de niños, se celebrará en la plaza de la Contsitución, el domingo 3 de Marzo, con valiosos premios en juguetes para niños de uno y otro sexo.

El concurso tendrá lugar a las tres y media de la tarde y terminará la presetnación de concursantes a las cinco y media.

El concurso de máscaras a pie, se celebrará en la Plaza de la República, el lunes día 4 de Marzo, de 4 a 6 de la tarde. Hay concedi do seis premios en metálico.

Habrá conciertos en la Plaza de la Constitución y de la República, los tres días de Carnaval y domingo de Piñata, por la Unión Musical Gaditana y Conjunto Musical provincial. con arreglo a los programas que se publicarán oportunamente en la prensa.

El modingo 10 de Marzo a las

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48.35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 171,50 y 171,25; Liras, 62,50 y 62,30; Libras, 35,75 y 35,60; Dolares, 7,35 y 7,33; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 32,80-32,40; Florines, 4,97 y 4,96; Coronas noruegas, 1,81 y 1,79; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,61-1,59; Suecas, 1,86 y 1,84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 22.—Finaliza la semana con una sesión en la que se acentúa con mayor relieve la ten lencia divergente entre los sectores de renta fija y valores de especulación.

La demanda sigue mostrando una especial preferencia por los Valores de Cupo, continuando la labor de abaratar el dinero a medida que los cursos alcanzan cambios superiores.

Mientras tanto, en los corros de valores de movimiento las cotizaciones sufren de nuevo una ligera contracción, la contratación se paraliza y el ambiente se hace pesado.

El departamento de valores del Estado experimenta una reacción de carácter general.

Las Campsas permanecen estacionadas. Sale papel a 129 y se pagan a 128 al contado.

Los valores de especulación sufren un desfallecimiento repentino, sin que se conozcan motivos que lo justifiquen.

De apertura se pagan los Nortes a 270 a Fin del próximo, y al cierre quedan ofrecidos a 269,25 a Fin de mes. Los Alicantes abren con dinero a 203,50 y papel a 204,50, terminando ofrecidos a 204,25, con demanda a 203,75 a la liquidación.

Los Explosivos también se sienten afectados por el momentáneo malestar, y quedan ofrecidos a 526, con algún dinero a 524 a Fin Corriente.

El grupo de Obligaciones ofrece un conjunto un poco más firme.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
23
SABADO
San Pedro

CRONIQUILLA

¡Ni una palabra, señores!

No; que no. Aunque me fuercen, no hablo.

Yo, convencido de las excelencias del partido Radical, no me enrolo en sus filas porque no quiero; pero digo, a voz en grito y sinceramente, que no hay nada mejor, al no ser "radical de toda la vida", que contarse entre los "colados" por el "portillo" abierto del 14 de abril hasta "acá", para merecer la ayuda leal y desinteresada de los "amos" de la situación.

Y alguien nos interrumpe:

—¿Usted quiere blanco?

—No; yo, tinto.

—Hombre. Hablaba de...

—¡Ah! Entendí si quería beber algo.

—No puedo ofrecer bebidas, porque soy abstemio.

—¿Qué dijo usted?

—Abstemio.

—¿Es algo contra los radicales?

—Si Andicoberry no dice otra cosa, creemos que no.

Y no, ciertamente, de los que, empujados por el azar, ocupan escaño en el Municipio, sino de los que dictan a éstos. Que, en esta ocasión, se equivocan.

En Cádiz, "peazo" de tierra besado por las aguas, abrasado por el sol y lavado, de vez, en vez, por la lluvia, tenemos la fastidiosa manía de decir las cosas claras y darles a cada una su nombre.

Y, en ese plan estamos.

Los radicales, los de aquí, porque les da la radicalísima gana, se han propuesto amargar la existencia de los que a mucha honra tenemos haber dejado de ser jóvenes sin haber sido bárbaros, y hacernos "tragar", como magníficamente hechas, cosazas inadmisibles.

Ceballos, pura raza, habló ayer en el Concejo por los codos. Y su lenguaje, "batueco", hizo reír a los escépticos, y a quienes a la Casa grande iban a pulsar la valía de los administradores del pueblo, trinar de indignación.

En la calle, mientras tanto, llovía.

Y, dentro, donde los intereses de la ciudad están en juego, juegan a cartas vistas y a trampa hecha los correligionarios del "Joven número 1".

Nada nos importarían las cansadas peroratas del "republicano de siempre", ni el tartamudeo del Alcalde, ni el cuchicheo de los "mudos", si no viniera todo este no hacer nada en perjuicio del pueblo trabajador.

Pero, como gaditanos amantes de la Patria pequeña, como defensores de la paz familiar, tenemos que pedir "socorro" y requerir la ayuda de la guardia armada para que ponga paz en los hermanos radicales, antes que los vidrios rotos sean cargados en la cuenta de quienes nada pusieron en la contienda encendida entre el del "junquillo" y el de la "americana abrochada de abajo a arriba".

Ni podemos callar, ni callaremos, aun acorchándonos la boca y destintando nuestra pluma, que los radicales, como los cigalas, en mal tiempo, no teniendo huevas, nadie las come. ¡Ni las traga!

Sus pleitos, de barato coste, pueden ventilarlos en la intimidad; pero no hacer partícipes de sus ambiciones a los tranquilos ciudadanos de Cádiz, que, ansiosos de paz y administración sana, repugnan la baja política, venga de donde venga, aunque, como ahora pasa, los que la hacen tengan a su jefe en la cabecera del banco azul... cuando va.

X

Desde la Torre de Tavira



Muchos días, casi se me olvida que soy "vigía" y, en vez de otear los mares y el espacio, y ver fronteras allá por todo el mundo, ya que el alcance de mis anteojos es algo misterioso. me distraigo con mis preocupaciones y éllas reemplazan las relaciones que aquí deben salir.

Hoy, cumplí mi deber; y avanzando con mis anteojos completamente al Sur, contemplé todo el Africa por valles, desiertos y montañas, y me llamó la atención una nube negra, muy baja, que cubría todo el Sahara.

Fijé bien y ¡que maravilloso! Una bandada de golondrinas que podían estar formoda por millones de ellas, cual si volaran formando una masa compacta, vienen hacia Europa.

Al pronto me creí fueran pájaros espantados de Etiopía, ante el conflicto bélico con Italia, porque parece que la cosa se "avecinia" tratándose de Abisinia; pero. nada de eso. Es que como ya la primavera está en puertas, y por lo visto las golondrinas se enteran por la radio, por las ondas captadas en la atmósfera, que por aquí huela ya a feria de Sevilla y Semana Santa en Cádiz; y que salvo ese infundio del tifus y la grippe, por aquí se puede ir ya viviendo, pues se han puesto en camino y vienen a pasar, como todos los años, la primavera y el verano, entre nosotros.

Si alguno duda que sea verdad esto que yo he visto, observe, y, a lo sumo, dentro de unos veinte días. ondarán ya por aquí las primeras golondrinas, que vienen en vanguardia.

¡Quién fuera golondrina! Una casa en Africa y otra en Europa y las dos de "gorra".

Quise luego "revirar" el anteojo hocia el Norte, pero al llegar a Madrid, se me puso delante una montaña de papel. Era el sumario del alijo de armas que ¡ya tiene lo suyo!

Recuerdo que en otra ocasión ví también al pago parecido, quizá de olgunos metros más de altura: aquel célebre expediente Picazo, y como era tan alto, pues... lo tiró el viento. A éste, tal como está, tendrá que derribarlo un vendaval.

ALL.

Gran Teatro Falla

"EL MARTIR DEL CALVARIO"

Segundo día de actuación en el Gran Teatro Falla de la notable compañía de Paco Fuentes, con los grandes espectáculos Rambal.

Tanto en la función de la tarde, como en la de la noche, el drama místico "El Mártir del Calvario", original de Miguel y Grajales.

No hemos de negar que acudimos al Falla preocupados, temerosos y con algún recelo, pues aunque en los programas, y así lo reiteró el propio Paco Fuentes a uno de nuestros redactores, se aseguraba estaba permitido por el Censor eclesiástico, dudábamos de que asunto tan grave pudiera desarrollarse, escénicamente, sin el más leve rozamiento para la Religión.

Dominados por esa preocupación, pusimos desde los primeros momentos la mayor atención en la escena.

Los autores de "El Mártir del Gólgota" escribieron esta obra con todo el cuidado, con toda la escrupulosidad y el alto respeto que el tema merece.

Nada encontramos suceptible de censura. Y el mismo respeto que Miguel y Grajales pusieron al escribir su obra, se advirtió ayer en los actores encargados de representarla.

No puede encontrarse más cuidado, un cariño mayor al servicio de un cometido que el guardado por los intérpretes de "El Mártir del Calvario" en el desarrollo de sus respectivos y dificilísimos papeles.

Y pasando a la presentación, queremos y debemos confesar que jamás vimos tanta grandiosidad.

Rambal, al que suponemos autor de tanta maravilla, ha derrochado, al presentar esta obra, habilidad, arte y buen gusto.

Cada cuadro nos ofrecía un motivo de éxtasis.

Ha sabido hermanar la autenticidad del vestuario y del decorado con el lujo y hasta con la fastuosidad.

Ni un detalle ha faltado ni sobrado en esa magnífica exhibición que elogiamos.

Para cada escena, para cada momento casi, la decoración justa, exacta y oportuna.

Todos los cuadros están montados de acuerdo con las más famosas pinturas religiosas de los más notables monumentos del Mundo.

Y la caracterización de las figuras divinas está hecha a la vista de esos mismos cuadros.

Todo, en la obra estrenada ayer, movía a la contemplación y el público la presenció dominado de la mayor emoción, aplaudiendo con fuerte entusiasmo al final de cada cuadro.

Y esa emoción, ese interés de los espectadores, ni un instante interrumpido, es la prueba mejor de que la obra, bajo todos los aspectos, gustó.

Apuntes de sociedad

DE LAVANDERA A INGENIERO

El salto es formidable. De lavandera a ingeniero. De hija de campesinos a educadora de agricultores.

Tal es el caso de una pobrecita lugareña que en sus aspiraciones de niña ha soñado con un tesoro, pero con un tesoro al que piensan llegar a fuerza de voluntad y de trabajo.

Noble y arrogante gesto el de esa muchachitea que la prensa nacional de estos días nos presenta muy acertadamente como una pequeña gran figura a la que debe admirarse pero también protegerse.

En esta época de frivolidad y pequeñeces, querer elevarse a impulsos de su propio esfuerzo personal, es en todo humano una preciosa y estimable virtud, pero en una chiquilla de diez y seis primaveras, el capricho merece los honores de la más alta y respetuosa admiración.

Con jovencitas que solo piensen en deportes y vestiditos de moda tropezamos a cada paso en nuestra vida. pero con humildes lavanderas pueblerinas que pretendan nada menos que graduarse de ingeniero agrónomo, no hemos topado jamás.

Y es que en nuestro mundo de hoy surge de vez en vez, algo que nos consuela y nos anima a creer en días más venturosos y felices para nuestra patria.

Parecerá poco espiritual que una mujer se ocupe de la intensificación de cultivos, de la ley de arrendamientos o del problema de los yunteros, pero es siempre confortador ver como hay niñas que sin pretensiones de dejar de ser mujeres piensan en algo serio, en algo humano, en algo desprovisto de frivolidad.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO : : : : : :

En una de las dependencias de la Escuela de Comercio, se celebró anoche una simpática fiesta de juventud.

La guapísima madrina de la Estudiantina de este Centro docente, Sta. María Teresa Sánchez Mazorra, dedicaba esta fiesta a los componentes de este conjunto musical estudiantil.

Acompañaban a María Teresa sus también encantadoras damitas de honor, Eloisa Coimbra Ortega, Carmen Sánchez Jiménez, Lolita Juan Porras y Rosarito Gómez.

Asistieron el Director de la Escuela, don Luis Wiessental y el pleno del claustro de profesores, además de numerosas y distinguidas familias.

Innecesario decir que se vieron muchas lindas señoritas.

La Estudiantina ofreció un interesante concierto y después de éste se hizo el baile que duró hasta la madrugada.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente.

Fiesta simpática la de anoche en la Escuela de Comercio.

FIESTA DE CARNAVAL EN EL CASINO GADITANO : : : : : : : :

El Casino Gaditano ha preparado ya su programa de fiestas para el próximo Carnaval.

Domingo: primer día de té dantzant.

Lunes: A las diez de la noche, baile de máscaras con buffet. Este se abrirá a la una de la madrugada.

Domingo de Piñata: A las seis de la tarde, baile, té y bonita piñata.

Hay gran animación para estas fiestas por lo que se espera han de ser tan brillantes y espléndidas como cuantas esta aristocrática sociedad celebra.

* * *

Se encuentra en ésta, monseñor Lucas Guillermo Castillo, obispo de Coro (Venezuela), que embarcará el domingo en el vapor de la Trasatlántica, "Juan Sebastián Elcano".

Este ilustre prelado que se hospeda en los Paules, acompañado del Padre Superior de esta Comunidad y del señor Cónsul de Venezuela, don Aurelio Prieto, estuvieron visitando ayer al Excelentísimo Patriarca de las Indias.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña María Teresa Braza, matrona titular de Chipiona, esposa del culto obrero tipógrafo, don Manuel Rueda Vaca.

Madre e hijo se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el domicilio de su tía, la señora viuda de Cantos, donde pasa temporada, y asistida por el doctor don Luis Muñoz, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Concepción Garat Rull, esposa de nuestro querido amigo don José Gómez Cantos.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

* * *

Se encuentra con un catarro gripal, nuestro estimado amigo, don Manuel García Arboleya.

* * *

Doña Juana Solari, esposa de nuestro querido amigo el propietario del Bar Madrileño, don Miguel Medina Salcedo, ha dado a luz un robusto niño.

* * *

Se encuentra guardando cama con un fuerte catarro, el culto abogado fiscal de esta Audiencia provincial, don Felipe Rodríguez Franco.

* * *

Continúa retenido en cama a consecuencia de una afección gripal, el distinguido farmacéutico y director de los laboratorios Bascuñana, don Valentín Pascual de Valle.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso varoncito, la señora doña María de la Vega, esposa de nuestro querido amigo el practicante don Francisco Vallejo.

Madre e hijo, perfectamente.

Una nueva nota sobre el problema alcoholero. - La posición del grupo parlamentario

Madrid, 22.—En el Congreso fué facilitada esta tarde la siguiente nota acerca del problema alcoholero:

"Para conocer en qué consiste el problema alcoholero y comprender la única forma de solucionarlo, bastan los siguientes datos:

El mercado español sólo es capaz de consumir 480.000 hectólitros de alcohol anuales que, hasta ahora suministraban:

80.000 hectólitros de alcohol de puro vino.

120.000 hectólitros de alcohol de residuos vínicos.

200.000 hectólitros de alcohol de melazas, neutro.

80.000 hectólitros de alcohol de melaza, desnaturalizado.

El cierre del mercado francés. que, absorvía dos millones de hectólitros de vino, impone la necesidad de destilarlos, pero, como el mercado de alcoholes está abastecido en la forma expuesta, es indispensable abrir hueco para esos 200.000 hectólitros de alcohol vínico y sólo es posible conseguirlo, estableciendo en España el mismo régimen alcoholero que rige en Francia y en todos los paises vitícolas; esto es, desplazando del consumo los alcoholes industriales de melazas y destinando éstos para su mezcla con carburante líquido.

El mercado absorverá entonces 680.000 hectólitros de alcohol anuales que suministrarán:

280.000 hectólitros de alcohol de puro vino.

120.000 hectólitros de alcohol de residuos.

80.000 hectólitros de alcohol de melazas, desnaturalizado.

200.000 hectólitros de alcohol de melazas para Campsa.

La proposición del grupo vitivinícola parlamentario, además, de hacer posible la fabricación y venta de los 680.000 hectólitros de alcohol que ahora precisa producir, establece la formación del stock de 100.000 hectólitros de alcohol que, permitirá destilar otro millón de hectólitros de vino y asegurará el abastecimiento del mercado en el caso de que, por una helada, el mildiu o sequía sobreviniera una mala cosecha de uva.

La fórmula de los parlamentarios ni perjudica a los remolacheros, azucareros, ni fabricantes de alcohol industrial, ya que les asegura el aprovechamiento de todo el alcohol procedente de las melazas en un cliente como Campsa que no puede quebrar, y que les pagará a idénticos precios que hoy perciben del mercado.

Sólo se lesionarán los intermediarios que en la venta de los 200.000 hectólitros de alcohol industrial se benefician en más de un millón de pesetas anuales pero, estos intereses secundarios no deben ser bastantes para prevalecer sobre los de la viticultura española que afecta a cinco millones de habitantes.

Es lógico que, el actual ministro de Hacienda procure impedir el desplazamiento del mercado interior de los alcoholes industriales neutros que haya discurrido una fórmula que aparentando favorecer el vino, pretende únicamente que sigan compitiendo con él, sin hacer el hueco que es indispensable abrir en el Mercado".

Un telegrama del señor Carranza

Ayer fué tramitado el siguiente: "Ministro Industrias.

Si decidiese acordar introducción libre sardina por Ayamonte Isla Cristina para dar trabajo a sus fábricas conservas, necesario condicionase prohibir exportación sardina fresca de esos pueblos a interior España, pues si así no hiciera perjudicaría grandemente pescadores todo litoral, disposición sería injusta e inmoral pues por proteger sólo fabricantes Cristina Ayamonte dañaría intereses pescadores toda nación Stop. Lamentable que completo desconocimiento ese Ministerio de estas industrias y por tener dichos fabricantes buenos valedores se ocasionase tal perjuicio clase pescadora tan humilde, tranquila y trabajadora. Salúdale, diputado Carranza".

Comentarios de la Prensa madrileña

INFORMACIONES

Insiste en la necesidad de ir todos unidos contra la revolución y escribe:

Insistimos en la urgencia de acudir a la defensa de los pricipios fundamentales. Luego, vencido el obstáculo, cerrado el paso a la revolución, será la ocasión de que cada cual tome la actitud que corresponda a su ideario político. Pero de mometno, es indispensable dar de lado a las diferencias de matiz para agruparse bajo una sola bandera.

EL SIGLO FUTURO

Escribe: El marxismo es en todas partes el mismo, como el famoso enano de la vetna, no espanta más que a los miedosos: pero se achica inmediatamente, cuando topa con una resistencia.

LA VOZ

Aprovecha el crímen de Catalejo, para hacer comentarios políticos, acerca de la España parda que no votó el doce de abril y entre otras cosas. escribe:

"Cuando el régimen haya penetrado vigorosamente en el ruralismo, esas tragedias serán imposibles. Pero se necesita uua labor intensa y tenaz, de varios años. La costra de varios años es dura e impermeable".

LA NACION

Por ahí—dice—en los sitios más céntricos de Madrid donde se pegan sin recato ni reserva alguna, pueden leerse unos pasquines, muestra de esta propaganda que, conjutamente firman las juventudes socialistas y somunistas, hojas francamente subversivas, que al mismo tiempo se reparten públicamente como se hace con otro género de proclamas y con los periódicos clandestinos que se editan con tiradas de varios millares y que por su profusión es cosa fácil adquirir en cualquier momento.

YA

Trata de la suscripción para la fuerza pública y dice: Así el importe de la suscripción, los diecisiete millones de pesetas eran como el elogio corporeizado, como la dádiva cordial que representa y significa un exceso magnífico sobre lo que importa en realidad

Repartidos los millones, entonces a cada cual de los que pertenecen el homenaje, hubiera llegado sobre la cantidad efectiva y metálica, un plus de simpatía, el homenaje inexperado de todos los elementos de orden. Y se corre el riesgo de que con el tiempo se va yan evaporando, diluyendo sus valores morales, magnánimos, patrióticos y lluegue el día en que cada uno de los beneficiados recoja su porción con el ademán enfurruñado del acreedor a quien se tarda demasiado en abonarle la deuda.

LA EPOCA

Dice: Cuando a unos militares emigrados con motivos políticos, se les socorre y se les ayuda con las cajas de un Estado, en cantidad mayor o menor, es que ese Estado se hace oslidario de aquella rebelión.

Una nota de la Federación de Amigos de la Enseñanza

La coeducación forma parte de un plan desmoralizador de la juventud

Madrid, 22.—La Federación de Amigos de la Enseñanza, ha hecho pública la siguiente nota:

"La Comisión técnica de la Fae se hace eco del malestar general que la coeducación impuesta en las normales acarrea. Se dice y esta Comisión está de acuerdo con el ambiente de la calle:

1.° Que la coeducación impuesta no obedece a razones pedagógicas, sino que forma parte de un plan general de desmoralización de la juventud.

2.° Que la razón que dan los ministros no tiene fuerza moral para imponerla, ya que se reduce a repetir que se la aconsejan algunos técnicos de la pedagogía.

3.° Que el señor Luzuriaga, secretario técnico del Ministerio, está evidentemente equivocado, pues desenfoca la cuestión que no es otra sino ésta: puede imponerse violentamente la coeducación a todos los alumnos que se preparan para el Magisterio Normal en un país?

Pedimos al señor Dualde que el informe escrito que el señor Luzuriaga presente para probar su tesis se haga público, pues estamos dispuestos a contestarle.

4.° Que la coeducación impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para desmoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución.

5.° Va siendo un poco extraño que lo mismo don Melquiades Alvarez que los dos ministros que deben la existencia de la minoría a los asturianos, no muestren mayor eficacia en apartar las verdaderas causas de la revolución.

6.° Que es un poco extraño también que la pedagogía del partido de don Melquiades vaya en este punto de la coeducación a una con la pedagogía marxista y soviética, con los acuerdos de las logias y de la Fue.

Llamamos la atención sobre este punto a los católicos.

7.° Esperamos del actual ministro que ha dado ya algunos decretos acertados, una demostración eficaz de su atención a los clamores de un grupo extenso de pedagogos y de padres de familia, verdaderos patriotas.

8.° Finalmente, la proposición de la señorita Bohigas en el Parlamento, es el minimun de reforma que puede pedirse para que nuestras Normales, sigan el rumbo de los estados modernos".

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Mañana:
SAN FERNANDO F. C.
y
MIRANDILLA

La "cordialidad" radical salió ayer a superficie en Sala.

En el Ayuntamiento se abominó ayer de la Inquisición. ¿No temerá que en caso de resurgir establezca cual nuevo suplicio "el pisotón de Ceballos"?

Nuestro querido "hijo" ha caído. ¡Vaya por Dios!

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, sesión secreta. No sabemos si el edil radical señor Suárez Potesta se habrá enterado.

El llamado a resolver el problema radical, parodia al avestruz e intenta, en medio del general silencio, meter la cabeza bajo el ala.

Nos consta que ocupaciones urgentísimas retuvieron anoche a los señores Andicoberry y Portillo, durante el tiempo de la sesión municipal.

Recomendamos al señor Ceballos la lectura de un pequeño libro de 0,50 en el que Don Quintiliano Saldaña (¡que no es cavernícola!) le enseñará algo de lo que fué La Inquisición. ¿Cultura más barata...?

El Alcalde de Sanlúcar está derribando todos los árboles de la Calzada.

Nosotros creemos que dentro de poco habrá que plantar nuevamente en Sanlúcar "cataños". ¡Para que te empapes!

El silencio es oro.

Una multa de un millón de pesetas

FALLO FAVORABLE AL LETRADO

Madrid, 22.—Con la liquidación del Banco de Castilla. el letrado don Luis Ballesteros, marchó a Alemania para efectuar determinadas gestiones profesionales, por las cuales les puso una minuta de cerca de un millón de pesetas.

La comisión liquidadora del Banco, estimó excesivos estos honorarios y demandó al abogado ante la Audiencia. Esta sentenció en favor del señor Ballesteros y entonces la comisión liquidadora, recurrió al Supremo.

Hoy, la sala primera de este Tribunal, ha confirmado la sentencia de la Audiencia, favorable al mencionado letrado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21600

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
24
DOMINGO
San Pretextato

ANTE LA LEY DE PRENSA

LOS PELIGROS DE LA CENSURA

Indiscutible que la Prensa debe ser reglamentada. Al igual que todas las demás actividades del país, en un Estado moderno. En principio hay que estar conforme y unánime en aceptar esta tesis. Discrepar de ella, equivaldría tanto como extender patentes de corso a determinados periódicos y establecer un régimen jerárquico de excepción, dentro de un orden nacional, para los periódicos y los periodistas. ¿Cómo ha de ser el Estatuto porque la Prensa deba regirse? He ahí el punto neurálgico de la cuestión, como se dice ahora; la llaga sobre la que conviene poner el dedo, inflexible del comentario.

Apenas se anunció que el Gobierno iba a llevar a las Cortes el Estatuto de la Prensa, un movimiento de inquietud recorrió todas las redacciones españolas. Se deseaba, pero se temía. Podía ser un mal irremediable o una sana medida para encauzar a la Prensa española, dentro del marco de unas normas inevitables. Cuando ya el asunto tomó estado y se publicaron los detalles minuciosos y articulados del proyecto, los temores vencieron a las esperanzas y se tuvo la certeza de que un grave daño se inferia o se iba a inferir a la Prensa. Y una protesta en la que coincidieron todos los periódicos, de ideología más diversa, demostró la existencia de un punto coincidente, que era necesario respetar: la máxima libertad de exposición, de crítica y de comentario para la Prensa. La mayor responsabilidad para periódicos y periodistas, como consecuencia inevitable. Y sobre ello lo inadmisible del segundo postulado, sin admitir el desenvolvimiento del primero.

Habrá que aceptar, desde luego, el Estatuto que las Cortes dicten. Pero, antes, en esta información pública, que es la opinión de todos los diarios solventes españoles, queremos poner nuestro grano de arena, ya que españoles y solventes, son timbres que con orgullo llevamos en este periódico, desde su fundación. Y a nuestro juicio hay algo en el proyecto del Estatuto de Prensa, que forzosamente tiene que ser suprimido, borrado, por constituir una ignominia para el Estado que tiene que utilizarla, como norma, y para el escritor que ha de vivir pendiente de esa ominosa esclavitud: la previa censura.

La previa censura en graves momentos nacionales es lógica, natural, recurso de buen gobierno y medida constitucional. A grandes males, grandes remedios; pero empleada, sin ton ni son, en mano de censores poco aptos y de cultura rudimentaria, y como ejercicio diario del Poder, no tiene otra finalidad que uniformar a la Prensa, con el peor de los trajes, con el paño de presidiarios de la idea. Y además, la censura, aún en los instantes críticos y peligrosos, no debe ir más allá de sus justos límites. La prohibición de hablar o discutir sobre varios temas, los menos posibles, y que sean precisamente aquellos que pudieran acarrear daños irreparables a la Patria.

La censura por la censura. Poner libremente ese arma como quien pone un pañuelo, un bastón de mando o una estilográfica, en mano de los gobernadores civiles, para que éstos puedan emplearla como un guardia de Asalto más, sujetándola a sus conveniencias políticas, de camarillas o de partido, es un funesto sistema que provoca a la desobediencia y a la clandestinidad, mil veces peor que los supuestos males que con ese pernicioso sistema del lapiz rojo a todo pasto, se quisieran corregir.

¿Que sería, la censura, manejada por gobernadores dispuestos a todo, en una época cercana a las elecciones? Un arma terrible. Así como suena. No nos duele el adjetivo. El lapiz del censor se convertiría en el aliado fiel del cacique, y el partido de turno podría dedicarse al juego franco de todos los desmanes, libre de frenos, en la más absoluta impunidad, propicio siempre al saco y a la desmoralización. Los diarios de las oposiciones se verían constreñidos a cerrar sus labios, enfundar sus plumas y contemplar, cruzados de brazos, como el ejército de un partido político, se convertía en algo "tabú" y el nombre de un político cualquiera, pasaría a ser objeto de forzado respeto y veneración, superior al que se debe al propio jefe del Estado. Como en unas palabras del Kaiser, durante la gran guerra, que podíamos parodiar, "Dios estaría con el partido político que tuviera mejores censores y gobernadores de proceder más desenfadado".

Hay que huir de la censura sistemática y desordenada. Y más que nunca si la crítica vá encaminada a buscar el decoro administrativo en el Estado, provincia y municipio, apartando de ella a los logreros, audaces y desaprensivos.

Para que conste en acta

Hemos venido siguiendo en estas columnas y con interés no libre de inquietud expectante, la discusión que en torno a problemas de carácter económico-administrativo, de tiempos presentes y remotos, han entablado en dos sesiones municipales, dos gestores, ambos inteligentes y capaces y ambos amigos muy queridos en esta casa.

Precisamente por ese afecto, que por igual repartimos, entre los señores Derqui y Gutiérrez, nuestra postura se limitó a la mínima expresión de la actividad periodística. Ni un comentario, ni un juicio y la orden a nuestros reporteros de que las intervenciones de uno y otro edil en las sesiones municipales, se ciñeran a lo estrictamente necesario para no defraudar la curiosidad pública. Queríamos, a propósito, apartarnos de todo cuanto pudiera significar alientos o censuras, para un torneo que estimábamos y seguimos estimando inútil y de estériles frutos para los intereses gaditanos que están por encima de todo.

Pero hoy hemos leido no sin cierta sorpresa, que el ex alcalde don Manuel de la Pinta, coge la pluma y tercia en la contienda, y con aires de cátedra, se ocupa en unas endebles parrafadas, de justificar una actuación intentando envolver, pese a sus disculpas, la administración honrada, recta y excepcional de otro gran alcalde anterior.

Esto es lo que ha de mover a risa a toda la ciudad. Es admirable la tenacidad de estos hombres que arrasaron nuestro Municipio, en jornadas que empezaron con aquella gestora, contemporánea del incendio de Santo Domingo, y que más tarde, culminaron en el desastre de la hacienda y pérdida del crédito de la Corporación, pasando por toda una serie de desafueros, para buscar la fórmula que les permita sobrevivirse y andar galvanizados, flotando sobre el Ayuntamiento que arruinaron, en una desesperada llamada de auxilio a la opinión pública. No contentos con ser los autores del desastre y muy especialmente el señor Pinta, y no escarmentados con la repulsa pública, andan por todos los medios, avizorando una rendija por donde pasar y establecer la tienda de sacamuelas, en un conato de continuar el engaño.

No podemos silenciar el hecho y estamos dispuestos a tomar la pluma cuantas veces quiera resurgir el Ayuntamiento del bienio, parcial o totalmente. En este empeño estamos asistidos de toda la población solvente que no permitirá que los figurones desaparecidos, quieran salir del destierro, estudiando la mejor manera de hacer tabla rasa de lo que aún queda en pie de la administración municipal gaditana. Es intolerable, decimos, que se aproveche el menor acto de un concejal cualquiera para, sin ser llamado, comparecer ante la misma opinión que lo residenció y apetecer que la gente fije la vista en la camarilla, en aquella famosa camarilla, que para punto final de aquellos desdichados acontecimientos, extravió el inolvidable expediente de la cocina de un teniente alcalde costeada con los fondos de la ciudad.

Paz a los muertos políticos. Hay que evitar que salgan de sus fosas con el menor pretexto. Es necesario que se den buena cuenta de que Cádiz los enterró y que la lápida habrá de colocárseles en las próximas elecciones.

NOTA DEL DIA

Relegando los problemas políticos y las rencillas partidistas al plano secundario que siempre debieran ocupar, queremos hoy volver nuestra vista hacia la vida real y, desgraciadamente, triste. Queremos ocuparnos en el lugar preferente que por propio derecho les corresponde, de unos niños pobres y dignos de toda compasión, que, a los embates de una administración torpe y de un politicismo agudo, ven pasar los meses más duros de este año sin la comida material que caliente sus cuerpos y sin la enseñanza e instrucción que prepara sus inteligencias y sus espíritus para la lucha del mañana. Vamos a ocuparnos de los 150 niños que bajo el castigo de unas obras interminables, se ven expulsados de las Escuelas de la Playa y privados por tanto del beneficio de su cantina.

Existe en la playa gaditana un sanatorio-escuela municipal, que puede ser honra del pueblo de Cádiz. Fué un razgo noble del Municipio el que creó para los niños más necesitados y menos fuertes de las escuelas nacionales, un sanatorio modelo en el sitio más hermoso de la ciudad. En plenos terrenos veraniegos dedicados a atracción de forasteros y de forasteros adinerados principalmente, Cádiz, hidalgo, quiso instalar confortablemente a los hijos más pobres del pueblo, dándoles el alimento e instrucción a ellos tan necesario. Año tras año y día tras día, gaditanos y forasteros han venido admirando esa obra ejemplar, hasta que un deterioro de tejados requirió la presencia de albañiles y determinó una clausura transitoria del edificio, que la falta de administración y de atención municipal parece elevar a perpétua.

Nosotros hemos rogado varias veces, en tono más o menos humorístico, a nuestro Alcalde y a nuestros ediles, que pongan fin a esta inexplicable y vergonzosa situación. Hemos suplicado no se tenga en cuenta el ahorro que a las arcas municipales supone dicha clausura, ya que es primordialísima carga municipal la atención de los niños necesitados. Hemos pedido el aumento de operarios en la reparación, para acelerar su fin, paliando al mismo tiempo el paro forzoso. Hemos suplicado, pedido y rogado por los niños necesitados, pero en valde y sin nada conseguir.

Y hoy sólo nos resta preguntar a nuestro Ayuntamiento: ¿quiere la Comisión Gestora que acudamos a la caridad del pueblo de Cádiz, para llene esta obligación municipal? Después de cerca de tres meses de clausura, no creemos fuera inoportuno este titulo de ineficacia para nuestros gestores.

El Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios en Cimadevilla

Gijón, 23.—Esta mañana comenzó en el antiguo Instituto de Jovellanos el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios desarrollados en octubre en el barrio de Cimadevilla, de Gijón, contra veintidós individuos a los que se acusa del delito de rebelión militar.

El Tribunal está presidido por el teniente coronel don Luis Rueda. Es vocal ponente el auditor don Félix Fernández, y fiscal el teniente auditor don José Burgos. De la defensa de los procesados están encargados siete letrados, entre ellos el socialista don José Andrés Manso.

El salón se hallaba lleno de público, ya que los procesados son personas muy populares en el citado barrio de pescadores y por tratarse de los principales sucesos revolucionarios ocurridos en Gijón.

Se lee el apuntamiento, en el que se dice que el 6 de octubre unos revoltosos soliviantaron a los vecinos de Cimadevilla. Por la noche intentaron asaltar el cuartel de Carabineros, hiriendo al número Eusebio Fernández y entablando una lucha con la fuerza, a la que arrojaron bombas. Se impidió que los revoltosos se acercasen a varias embarcaciones de motor, con ánimo de apoderarse de la gasolina. Después asaltaron varias fábricas y construyeron barricadas. En la madrugada del 7 sostuvieron un nuevo tiroteo con los carabineros en el muelle y mataron a uno de ellos, llamado Antonio Partierra. También cometieron infinidad de atropellos con varios sacerdotes en el momento de dirigirse a sus respectivos templos. Asaltaron la casa del carabinero Ignacio Fernández. Se apoderaron por la mañana del Club Astur de Regatas, donde establecieron su cuartel general, y por la tarde de la Delegación Marítima, donde robaron fusiles y cartuchos. A pesar de ser bombardeado el cerro de Santa Catalina, en cuyo alto está situado el barrio, a la noche siguiente continuaron los asaltos a diversas casas, entre ellas el palacio de los Condes de Revilladiego, domicilio del sacerdote don Angel Junco, en el que se hicieron fuertes contra la fuerza pública y del que se llevaron dinero y efectos; Casa Rectoral de San Pedro y domcilio de don Carlos Cienfuegos, del que sustrajeron coldonde sostuvieron fuerte tiroteo chones para las barricadas, desde con la Guardia municipal y de Seguridad, intentando asaltar el Municipio. Después de bombardear el crucero "Libertad" nuevamente el cerro desde El Musel, los rebeldes se desmoralizaron y entonces el vecindario evacuó la barriada. En la plaza del Ayuntamiento fueron detenidos la mayoría de los sediciosos, los cuales antes de empezar el bombardeo celebraron un mitin, en el que los alentó Angel Alvarez, declarado en rebeldía, y Maximino Morán, procesado.

En el apuntamiento se elogia calurosamente la actuación de la Guardia municipal, Carabineros y fuerzas de Seguridad, por la decisiva y eficaz defensa que hicieron del Ayuntamiento y de la ciudad, y se señala que en estos hechos resultaron muertos, además del carabinero Partierra, el rebelde Angel García, y don Aniceto Vallina, don Enrique Cabrero, don Salvador Levy y el delegado marítimo don Joaquín Freire.

Se lee a continuación las declaraciones de los testigos, los cuales acusan a todos los procesados de intervenir en los sucesos, aunque algunos de ellos rectifican después. También hay otros que deponen en favor de los procesados, los cuales a su vez, niegan los hechos. A varios de los procesados se les acusa de hacer fuego en las barricadas, a Ramón Menéndez y Salvador Rodríguez, de ser cabecillas de la rebelión. A Avelino Ambas, de ser uno de los dirigentes, también a Herminio Fernández de ser comunista peligrosoy otros varios de los procesados. de haber tomado parte y dirigido los asaltos a edificios públicos y particulares, de dirigir en las barricadas, de repartir armas, de excitar a las masas y reclutar gente, etc. Entre ellos a Maximino Morán, elemento de enlace de los rebeldes de Cimadevilla y el Llano, Juan González, acusado de haber disparado contra el carabinero y José Rebollar, acusado de ser el elemento más peligroso de todos.

En el apuntamiento se hace constar también, que están en rebeldía Angel Alvarez, Antonio Rodríguez, Enrique Dapazo, Enrique Gallego. Elías Montoto, José Rodríguez y Pelayo Cifuentes.

Terminada la lectura del apuntamiento y a instancias de la defensa, se leen íntegras varias declaraciones que obran en el sumario y algunos informes.

Seguidamente se lee el escrito de acusación del Ministerio Fical.

Según los procesados, intervinieron en diversas formas, aunque análogamente y con los mismos fines, en los graves sucesos desarrollados en el barrio de Cimadevilla. Estos ehchos contsituyen uno de los episodios de la rebeldía de octubre, produciéndose numerosos heridos, varios muertos, asaltos a casas particulares, fábricas, comercios, etc. Los acusados ejercieron mutlitud de coacciones y únicamente cesaron en su agresión a la fuerza pública, al verse desmoralizados por el bombardeo del barrio de Cimadevilla. Solicita el Fiscal que se imponga la pena de reclusión perpétua a todos los acusados a excepción de Juan González, para quien solo pide la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por ser menor de dieciocho años. Solicita además para todos las accesorías correspondientes y en concepto de responsabilida dcivil, la que se determine necesaria en el período de ejecución de sntncia, para reparar los daños causados.

Después del informe fiscal, la defensa pregunta a algunos de los procesados, acerca de la veracidad de algunas de sus declaraciones en que se acusaban unos a otros y estos contestan que las prestadas en los primeros momentos, no son las verdaderas, puesto que aseguran, fueron obligados a hacerlas.

Dicen que las verdaderas son las prestadas ante el juez militar, en el sentido de que no nococen ni vieron actuar a ninguno de los que apuarecen acusados en dichas primeras declaraciones.

Sobre el veraneo

Con este título y firmado por "Un bañista cuarentón", se publicó en este periódico, hace ya algunas semanas, un interesantísimo articulo; esperaba yó, que firma más autorizada que la mía, glosara el asunto, ya que son incontables los puntos de vista que se derivan de él, pero en vista de la falta de "aficionados", tomo la pluma para escribir estas mal coordinadas líneas, que brindo a la Sociedad Gaditana de Fomento que tiene demostrado con creces por sus éxitos anteriores, que querer es poder.

El veraneo, no es como una fiesta que dura solamente uno o varios días, son por lo menos 60 días en los que se debe hacer todo lo posible para que la afluencia de veraneantes sea la mayor posible, teniendo siempre presente que aunque las fiestas sean indispensables en esa época y atraen en contados días núcleos muy importantes de transeuntes, lo que atrae al bañista es sobre todo la cuestión de alojamientos, trasportes y comodidades de todos órdenes, aparte, naturalmente, de la excelencia de la playa y temperatura.

Me ceñiré hoy exclusivamente al tema "Hotel Atlántico", por tener el convencimiento que al tratar del Veraneo, es algo de lo que no se puede prescindir (como se vió perfectamente el pasado año, cuyo Veraneo fué un desastre), a parte de que es uno de los negocios que deja más utilidades a la ciudad toda, y ésto con absoluta independencia de que el arrendatario haga buen o mal negocio.

Se puede asegurar que casi la totalidad de los miles o millones de pesetas que han pasado por la caja de dicho hotel durante los años que ha estado abierto, han quedado en la localidad, repartidos aparte del personal del hotel, en todos los comercios, proveedores, taxistas, etc., etc., además de lo que para el Ayuntamiento representan las Fábricas de los Servicios Municipalizados de Agua, Energía Eléctrica, etc.

Lo que viene sucediendo con todo lo que se refiere a dicho hotel es tan incomprensible y anómalo, que parece existe interés en que se arruine totalmente lo que costó aproximadamente unos 3.000.000 de pesetas; parece como si el hotel no tuviera dueño interesado en su conservación, (falta hasta una pequeña suma para la compra de naftalina) y cuando se presenta alguien tratando de su apertura, como sucedió a principios del Verano del año pasado, y hace unos meses, este año, todo son dificultades y presupuestos de arreglos fantásticos, que alguien ha hecho subir hasta "varios cientos de miles de pesetas".

Todos los "terribles" desperfectos que sufre el hotel, tienen el origen en una vulgar gotera que se hubiera arreglado con 100 pesetas, pero se prefirió no hacer nada, porque por lo visto el interés era que aquello aumentara hasta inutilizar varios cuartos y que el agua llegara hasta el patio.

El hotel, aunque a simple vista no lo parezca, tiene desde luego un dueño (alguien seguramente pagará la contribución), y sería interesante saber quien es, esperando que alguien aclare este asunto, pues desconozco en absoluto la parte jurídica del asunto; de una forma u otra, y liquidada o nó la "S. A. Hotel Atlántico", creo que en resumidas cuentas el propietario de él debe ser el Patronato de Turismo, aparte de la parte que corresponde al Ayuntamiento y a algunos particulares propietarios de obligaciones, cuyo interés creo no cobran.

El Ayuntamiento es el primer interesado en la apertura del hotel, aunque no fuera más que por la defensa de sus legítimos intereses, pero si a ésto se suma el ya dicho beneficio a la ciudad, se comprende perfectamente es asunto a resolver urgentemente.

Se aproxima la época en que los turistas afluyen a toda esta región, y parace se prepara una buena temporada de Abril, que es la fecha más indicada para su reapertura y como las reparaciones más indispensables requieren cierto tiempo, si se deja pasar un mes más será imposible pensar en que ni para el Verano esté en disposición de funcionar.

El ejemplo de lo que representa un hotel para una ciudad lo tenemos bien cerca, en Sevilla, que después de tener cerrado el Hotel Alfonso XIII durante varios años, y comprendiendo que a pesar de haber allí muchos otros, este de lujo es indispensable, parece llegará hasta la explotación directa por el Ayuntamiento, si no hay arrendatario.

Si en ésta sucediera otro tanto, cosa que no creo, el Ayuntamiento podría llegar hasta conceder una subvención para su explotación; al subvencionar creo que con 60.000 pesetas a la Banda de Música, cosa que encuentro perfectamente lógica, me hace pensar que en caso necesario no sería difícil dar por lo menos la misma cantidad al hotel, ya que el mal negocio por una parte, sería magnífico para Cádiz.

Decía anteriormente, que era el Ayuntamiento el primer interesado en la apertura del hotel, y realmente ésto no es así; el más interesado debía ser el Patronato de Turismo, por ser casi el dueño, pero por lo visto al Patronato el asunto no le interesa, como lo demuestra con creces el abandono en que lo tiene, sólo comparable a el que se tiene con todo lo que se refiere al turismo en esta provincia, asunto que tocaré otro día. Existe en el muelle una Oficina donde desde luego todo el que llega es perfectamente atendido, pero, ¿se hace algo para que el Mundo sepa que Cádiz existe?...; en revistas extranjeras, periódicos, etcétera, leo constantemente los nombres de Málaga, Sevilla, Ronda, Granada; ¿pero Andalucía termina en esas ciudades?, y nos conformamos con nuestra Oficina de Información, para el que llegue... por casualidad, que pocos son.

Esperando que el asunto Turismo sea tocado por persona más documentada que yó, y que lo sea brevemente, termino estos renglones con súplica de "ritmo acelerado", en todo lo que se refiera al Veraneo en general, y H. Atlántico particularísimamente.

Federico Víctor.

Reunión de la Liga Marítima Española

LA INTRODUCCION DE SARDINA FRESCA POR AYAMONTE. = LAS LINEAS BRASIL-PLATA Y CENTRO AMERICA. = PROTESTA POR LA DISTRIBUCION DE LAS COMANDANCIAS DE MARINA

A las dieciocho horas del día de hoy, ha celebrado reunión de su Directiva esta Junta Provincial de la Liga Marítima Española.

Aunque daremos más detallada información, en breve plazo, de los asuntos tratados, anticipamos los telegramos acordados dirigir y que son los siguientes:

"Ministro Industria y Comercio
Madrid.

Ante posibilidad que ese Ministerio conceda libre introducción sardina fresca por Ayamonte y Cristina para trabajo sus fábricas conserveras, rogamos tenga presente condicionarlo, prohibiendo salida pescado fresco referidas localidades para introducción resto España, pues sería gran perjuicio para todos pescadores españoles, incluso los de esas mismas localidades.—Por Liga Marítima, **José L. Lacave.**"

"Diputados por la provincia Cádiz

Acordado por esta Junta Provincial Liga Marítima Española insistir sobre su anterior acuerdo para que sea tenido en cuenta beneficios que reportaría para este puerto, o más de ser justo, que en las líneas del Brasil-Plata y Centro América de las futuras comunicaciones marítimas fuera Cádiz cabeza de línea, como corresponde a su posición geográfica, les interesamos su valioso apoyo para conseguirlo.—Presidente, **Carranza.**"

"Presidente Consejo Ministros.—
Ministro Marina.

Ante decisión de no contar con Cádiz, principal puerto marino Sur de España, en la distribución de las Comandancias de Marina que van a restablecerse, protestamos de la errónea pretерición, que evidencia acreditado desconocimiento esas cuestiones.—Liga Marítima Cádiz: Presidente, **Carranza.**"

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo (obligación de oir la Santa Misa).—San Pretextato,Obispo y mártir.

Santo de mañana

San Matías, Apóstol.

Santo del martes

Santos Néstor y Alejandro, mártires.

Jubileo circular

Domingo, lunes y martes.—En la Iglesia del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Carmen

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde los ejercicios mensuales con sermón por un R. P. Carmelita y procesión claustral.

V. Esclavitud le la Merced

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde los ejercicios mensuales, que terminará con la procesión de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

Siete domingos de San José

Cuarto domingo

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Gobierno Civil

EL SEÑOR ARMIÑAN SIGUE MEJORANDO

Al mediodía, los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil, visitaron al señor Armiñán en sus habitaciones particulares, de donde aún no sale, a pesar de encontrarse muy mejorado.

El señor Armiñán, que recibió varias visitas, manifestó que nada tenía que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de esta Corporación, don Pedro Icardi, recibió las siguientes visitas:

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando, don Félix Dezquijada y directores del Manicomio y Hospital provincial.

A las doce el señor Icardi abandonó su despacho para marchar al Ayuntamiento, donde la Gestora celebraba sesión.

Del Ayuntamiento

BONOS DE PUCHEROS

El alcalde socorrió con un bono de puchero, para cada día de Carnaval, a buen número de obreros que fueron a visitarle.

PARA LA FACHADA DE SAN FELIPE

Un vecino de Tolosa, envía al alcalde dos pesetas quince céntimos, en sellos de Correos, con ruego de que con esa cantidad se compren flores y ordene las coloquen en la lápida existente en la fachada de la iglesia de San Felipe, cuyo texto redactó don Adolfo de Castro y fué puesta allí por acuerdo municipal.

El alcalde dispuso fuese complacido dicho señor.

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Vacunas mayores, 8; 1.792'5 kilos; precios, de 3'25 a 3'85 pesetas.

Terneras, 3; 199 kilos; pesetas 4'20.

Cerdos, 17; 1.054 kilos; de 2'75 a 2'85.

Cabrías, 2; 21'5 kilos; de 2'50 a 2'75.

Total de cabezas, 30; ídem kilos 3.667.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago pora hoy, los siguientes libramientos: A favor del Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Angel del Cid, don Ramón Varela, don Mateo Rodríguez ,don Juan Fernández, doña María Nieves Gómez y Depositario Pagador.

Audiencia

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES

Para mañana en la sección primera se han hecho los siguientes señalamientos de juirios orales.

Cádiz. — Hurto. — Juan Espinosa Ortega y otro. — Sres. Pérez y Díez de Velasco y Ortega.

Algeciras. — Hurto — Antonio Pérez Montenegro y dos más — Sres. Domínguez y Juárez

Cádiz — Estafa — Luis Barrios Borrego — Señores Reina y Cierra

UN RECURSO

El señor Fernández de Castro ha recorrido del auto de la Sala, que declara no haber lugar a la inhibición que solicitaba, en su causa por los sucesos de Prado del Rey

Vida marítima

Con una jornada aceptable, termina la tercera semana del mes de febrero, semana que, en líneas generales, no ha sido muy floja, sin olvidar dos días tan solos, los cuales el puerto ofreció poco interés, los restantes días de la semana no han sido muy desanimados en todo sentido, pues el paso de varios correos de América, la llegada de un turista el primero del año y algunos otros barcos más, de cierta importancia, han puesto una nota especial esta semana que acaba.

Ayer el movimiento no estuvo a la altura que otras veces, pero sin embargo la presencia de un correo descendente de América, el paso de un correo de Canarias y el de otros dos vapores extranjeros, unido al movimiento de otros buques auxiliares y pequeños barcos de vela, han dado al puerto una sensación de animación e importancia.

La nota característica de la jornada la puso hoy el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, con 9 pasajeros para el puerto y 56 de tránsito; entre los pasajeros desembarcados, figuran don Juan Antonio Güell López, don Eusebio Güell López, don Luis criola, don Saniago Ugarte y don Ignacio Serrano.

Este buque saldrá hoy a las diez de la mañana, para América.

Otro barco que aportó gran movimiento y, sobre todo, dejó en los muelles una gran cantidad de frutras canarias, lo fué el correo de aquella Isla "Escolano", que llegó de Las Palmas y Tenerife con importante número de pasajeros.

El vapor noruego "Havso", llegado de Filadelfia con carga general.

Vapor inglés "Castelar", que zarpó para Sevilla con carga general.

El remolcador "Zalvide", que salió para Ceuta, y los veleros "Ana María" y "San Juan, que zarparón respectivamente para Tánger y Rivadeo.

BUQUES DE GUERRA

Bajó del Arsenal de la Carraca, para donde regresó por la tarde, el torpedero número 16, que estuvo efectuando prácticas de navegación a la entrada del puerto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL 22 DE FEBRERO DE 1935

Vapor "Cristóbal Colón", salió de Bilbao para Santander.

Vapor "Habana", salió el 15 de Habana para Vigo.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 20 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Vapor "M. de Comillas", salió el 18 de Habana para New York.

Vapor "Magallanes", salió el 15 de Puerto Limón para Puerto Balrrios.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 21 de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Don Antonio Zalvide, armador del remolcador "Zalvide" y don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Trasmediterránea.

APERTURA DE ALMADRABAS

El Consorcio Almadrabero ha puesto en conocimiento del señor delegado marítimo de esta provincia, que el día primero de abril comenzarán a calar las almadrabas de "Punta de la Isla", "Ensenada de Barbate", "Zahara" y "Lances de Tarifa".

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 24 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería, don Juan Costilla Arias, terminada comisión.

Comandante médico, don Luis Iglesias Ruiz, despedido para Sevilla.

Comandante de Infantería, don Ricardo Casas, despedido para Canarias.

Oficial segundo de Ofs. Militares, don Antonio Iborra, con permiso.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capial, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Víctor Barrios Campos, de herida contusa de forma de (H) en la región frontal, epitaxis traumática, lijera conmoción cerebral y fractura de los huesos propios de la nariz.

—Antonio López, de herida incisa en la cara posterior de la pierna derecha.

CASA DE SOCORRO

Manuel Corrales, de epitaxis espontánea.

—Emilio Camilleri, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Vélez, de distención ligamentosa de la articulación coxofemoral derecha.

—Rafael May, de distención ligamentosa de la articulación tarsometatarsiana izquierda.

—Joaquín García, de erosiones en la mano derecha.

—Enrique Castro, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

—Maximiliano Pájaro, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Sucesos

Del crimen del domingo

El Juzgado se persona en la cárcel.-Nuevas declaraciones

Desde las diez de la mañana a la una y media de la tarde, el Juzgado estuvo en la cárcel tomando declaración a los tres detenidos con ocasión del crimen del domingo en en qué apareció muerto un hombre en la calle del Silencio.

Por la tarde pensaba el Juzgado continuar sus diligencias en la prisión.

Las actuaciones de la tarde. - Declaración de testigos

Ya desde por la mañana se había hecho cargo nuevamente de las actuaciones, el juez de instrucción don Diego de la Cruz, que se encontraba enfermo, cesando el señor Fuentes Villarricas.

Por la tarde coninuaron las diligencias en la Casa de los Juzgados.

Prestaron declaración Matías y Silva, que son dos de los primeramente detenidos y actualmente en lioertad.

También compareció José Gómez Hernández, quien dijo que unos días antes del suceso y en una taberna situada frente a la Cárcel (debe ser la de Lucas "El Disparate"), se encontró con dos individuos desconocidos (el muerto y el matador), quienes le invitaron a tomar unas copas, invitación que aceptó.

Estos le preguntaron por una casa de huéspedes y el testigo les condujo a la de la calle del Silencio número 3.

También declararon María Castañeda, que vive en Corona, y una mujer llamada "La Huelvana", domiciliada en Soledad, 29.

Estas dos mujeres estuvieron en la noche anterior al crimen, en la taberna de Lucas, y de allí salieron con los dos desconocidos indicados, en un coche, recorriendo varios establecimientos de bebidas, entre ellos "La Mezquita" y "Viga de Madrid".

Lo que se imagina dijeron ayer tarde los testigos ante el Juez.

Los testigos indicados comparecieron ante el Juez por este orden: Silva, Matías, el cochero José Salinas y las dos mujeres "La Huelvana" y "La Cagancho".

Silva y Matías, así como los demás testigos, abandonaron el edificio tan pronto como terminaron sus declaraciones.

Parece que como resultado de éstas se ha sabido que la noche del sábado anterior, o sea, la víspera del crimen, se reunieron en el establecimiento de bebidas "La Mezquita", Lucas, el muerto y "La Huelvana".

Desde aquí marcharon en el coche de que era cochero José Salinas, recorriendo diversas tabernas.

Cuando el coche con sus ocupantes pasó por la calle de Prim, "La Huelvana" llamó a una muchacha que por allí cruzaba y la que subió al vehículo, continuando este su recorrido hasta la tienda "Villa de Madrid". Aquí se agregó a la reunión "La Cagancho", que iba acompañada de dos desconocidos.

Seguidamente desapareció la muchacha que subió al coche en la calle Prim.

"La Cagancho" y "La Huelvana", con los iuatro hombres, continuaron la juerga; recorrieron, siempre en el coche, varios tenduchos de bebidas.

En ninguna de las tiendas visitadas pagaron el gasto, a excepción de "La Villa ne Madrid", donde sí lo abonaron.

Tampoco satisficieron el alquiler del coche, pero al siguiente día se presentó con la factura un hijo del cochero en la tienda de Lucas "El Disparate" y éste la abonó íntegramente.

Otra detención.

Ayer fué detenido, ingresando en la cárcel, José Gómez Hernández, que fué el sujeto que facilitó a los dos desconocidos que le invitaron a tomar unas copas en casa de Lucas.

El cochero cree reconocer en una fotografía del muerto como uno de los sujetos que llevó en el coche.

Se nos asegura que al cochero José Salinas le fué presentada una fotografía del muerto, y aquél creyó reconocer en éste a uno de los individuos que la noche del sábado llevó en su coche a recorrer varios establecimientos de bebidas.

Una curiosa costumbre de Lucas que llama la atención.

Se ha averiguado que el detenido Lucas "El Disparate" acostumbra a llamar sobrino a cuantos conoce, quienes por seguir la corriente le llaman tío.

Este descubrimiento, teniendo en cuenta que en cuanto se ha escrito sobre este crimen se hacen muchas alusiones a un tío y un sobrino, tiene indudablemente mucha importancia.

Otra vez el Juzgado en la cárcel.

A las siete de la tarde, el Juzgado, al que acompañaban don Francisco Fuentes Villarrica y don Adolfo Gutiérrez, llegó a la cárcel para someter a varios careos a los detenidos.

RECLAMADO

Antonio Barreito Fernández, de 22 años, que habita en la calle de Alvarez Cabrera número 19, fué detenido por estar reclamado por el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por polizonaje.

SOSPECHOSOS

Por sospechosos fueron detenidos por fuerzas de Asalto José Escalente Villegas de 29 años. que habita en la calle Barrocal número 13, Juan Barreiro Negrete, de 19 y Antonio Cano Ramírez, de 25.

MALOS TRATOS

En la plaza de la Repúbliia fueron detenidos por maltratarse de cbros y promover un fuerte escándalo, Manuel Hernández Ruiz, de 20 años, que vive en Mesón 18 y Vicente Marrero Jurado de 17, que vive Duque 17.

Sociedad Gaditana de Fomento

UNA CIRCULAR QUE SE DIRIGE AL COMERCIO

Se ha repartido por la Sociedad Gaditana de Fomento la siguiente circular:

"Sr. D. ....

Presente.

Muy señor nuestro:

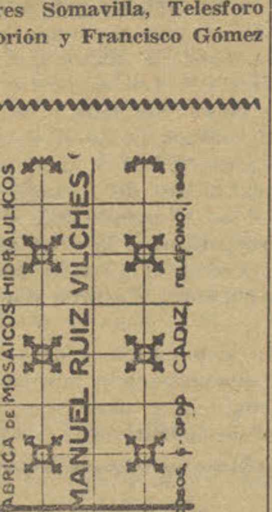
Al constituírse en Cádiz esta **SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO**, defensora de los intereses de la ciudad, que son los comunes de todo gaditano y más particularmente los de todo el Comercio y la Industria, que han de ver su vida paralela por el camino de prosperidad o de empobrecimiento que la ciudad siga, no dudamos ni por un momento en recabar de usted el apoyo personal y la cooperación **económica que la** Sociedad de todos necesita para cumplir los fines saludables que ella misma se ha dado. La organización de todas las fiestas con el resurgir próspero de la stradicionales gaditanas; la atención constante que nuestra playa y nuestro clima necesitan; la propaganda continuada de las bellezas gaditanas y del desarrollo de la vida de Cádiz bajo un aspecto turístico; la coordinación de todas las fuerzas para un movimiento neneral reivindicativo de un derecho violado o exigente de todo aquello que a Cádiz beneficie y corresponda; la atención primordialísima a las necesidades de nuestro pueblo obrero en la forma activa de gestión de trabajo y en el aspecto cooperador de la limosma, cuando la triste circunstancia lo exija, tratando de evitar la mendicidad; y, en general, el estudio con gestión y actividad inusitada por Cádiz y para Cádiz, son fines por nuestra Sociedad perseguidos y que consideramos títulos suficientes para dirigir a su gaditanismo nuestra **demanda.**

En control y aval de su innegable amor a nuestra ciudad, encontramos su nombre de usted en las listas de contribuyentes a la "Sociedad Oficial de Fomento de Cádiz", que allá por el año 1928 organizó en nuestra ciudad fiestas de brillante recordación bajo los auspicios y administración del Excelentísimo Ayuntamiento. Ello nos presta ánimo y esperanzas, en la seguridad de que usted ha de superar dicha base de cooperación en estos momentos que las tristes circunstancias de nuestra ciudad exige sacrificio doble y que la administración directa de fondos por el Comercio y el pueblo de Cádiz presta a la idea un mayor calor de "cosa común" y margina toda actuación política.

Confiando de antemano en su cooperación decidida, y con el fin de facilitar la labor tan inmensa, que comprenderá representa esta organización, le acompañamos el boletín adjunto, en el cual nos hemos permitido anotar una modesta cuota diaria, que no dudamos encontrará de conformidad, y en caso contrario, le agradeceremos nos indique la que quiera asignarse.

El cobro ha de efectuarse diariamente por cupones de 10, 20, 30, 40, 50 céntimos, etcétera, quedando a su comodidad efectuar el pago por días, por semanas o por meses.

Esperando que con el pensamiento en Cádiz, y con la medida exacta del sacrificio que la ciudad de todos demanda, ha de prestarnos su colaboración, le expresamos nuestro sincero agradecimiento y le saludan atentamente **Eladio Campe Amaya, Joaquín Fernández Repeto, José Paredes Monge, José Domínguez Sevilla, Antonio Vales Garrido, Manuel Samalea y Labra, Santiago Hervías Prado, Adolfo Núñez Palomino, Antonio Casanova Cruz, Luis Amores Somavilla, Telesforo Mijares Morión y Francisco Gómez Carrasco."**



JOVEN instruído, con conocimiento de mecanografía, solicita empleo en oficinas. Para informes: en esta Redacción.

Unión Patronal Gaditana

Suscirpicnó pública, para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente don Antonio Cabeza y la actuación de los Guardias de Seguridad y demás agentes, en la detención de los asaltantes a mano armada, (primer acto realizado de esta índole por manos criminales en nuestra ciudad) en el establecimiento "Las Colonias", el día 1 del actual.

Suma anterior pesetas	78[illegible]
Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza	1[illegible]
Don Máximo Sánchez	1[illegible]
Pérez y Compañía	1[illegible]
Gremio de Tablajeros	[illegible]
Suma y sigue petas	84[illegible]

Nota.—Cerrándose esta suscripción el próximo día 28, se ruega a todas las personas que tengan a bien el contribuir a la misma, entreguen su donativo antes de dicha fecha, en el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana, ca..e Duque de Tetuán número 25, de 11 de la mañana a 8 de la noche.

Sección maritíma

La sesión secreta de ayer en el Ayuntamiento

A las doce y treinta del día de hoy, continuó la sesión secerta comenzada en la tarde de ayer, con motivo de ciertas manifestaciones del señor Gutiérrez, recogiendo lo que de rcmor público circulaba en cuanto a los actos que hubiera podido cometer el señor Gestor don Fernando Suárez Podestá, originados por el hecho de tomar parte un hemano suyo en las oposiciones para la provisión de varias plazas de oficiales terceros. recientemente celebradas.

Presidió el señor Alcade y concurrieron os Gestores señores Muñoz, Ceballos, Fernández Repeto, Anicoberry, Rivera, Icardi, Crivell, Lanos, Suárez. Monís, Hervías, Millán, de la Fuente, Gutiérrez, Núñez, Derqui y Mijares

Como se recordará, la sesión se- comenzada en la tarde de ayer, se suspendió hasta el día de hoy en que la presencia del señor Suárez Podestá. permitiera a éste dar las explicaciones necesarias que aclarasen debidamente su conducta.

Hubo un amplio cambio de im-iones y un debate prolongado, ratificándose los señores Gestores en las afirmaciones hechas en el día anterior, declarando el señor Fernández Repeto no haber sido objeto de coacción por parte del señor Suárez, manifestando que como Presidente del Tribunal de oposiciones era incoaccionable.

También quedó perfectamente claro y definido, que por parte de los señores Alcalde y Gutiérrez no existió recomendación alguna acerca de ningún señor opositor, sino el deseo de todos y la indicación al tribunal por parte de la Alcaldía, de que actuase con la benevolencia necesaria que permitiera aprobar a todos los opositores

El señor Derqui pronunció unas palabras, encaminadas a la terminación del asunto, expresando que el señor Suárez Podestá. sin duda alguna llevó a cabo los hechos origen de esta cuestión, guiado tan solo con el fin natural y legítimo de que su hermano obtuviera plaza, atribuyéndole la forma ligera en que ha procedido a su falta de experiencia y de medio ambiente.

El señor Gutiérrez requirió al señor Muñoz, para que manifestara si era cierto que el señor Suárez Podestá le hizo ver que eyistían irregularidades en la confección del programa, pues existían temas que se le hacía difícil a su hermano obtener las contestaciones oportunas.

El señor Muñoz así lo reconoció, añadiendo dijo al señor Suárez Podestá, que no existían regularidades algunas: que el programa estaba en Secretaría a la disposición de todos y que si se le ofrecían algunas dificultades al opositor, él le diría dónde podía estudiar los temas: manifestando además el señor Muñoz, que él presentó personalmente al señor Suárez Podestá, al señor Fernández Repeto, que lo acogió favorablemente; y recojiendo las palabras del señor Derqui, estomaab que el señor Suárez Podestá debía reconocer que había existido por su parte una ligereza, sin que intentara coaccionar al señor Fernández Repto: al que conceptúa incapaz de ser coaccionado, y que si había molestias para alguien, el señor Suárez Podestá las daba por retiradas

El **señor Suárez Podestá**, hizo suyas las frases del señor Muñoz, aceptando la Gestora las explicaciones dadas, con lo que se dió por terminado el incidente, levantándose la sesión por el señor Alcalde a las trece y treinta horas

UN POCO DE AMPLIACION

Hasta aquí las referencias que pudiéramos llamar oficiales. Sobre éstas agregaremos pocas líneas.

Al comienzo de la sesión, el señor **Gutiérrez** reiteró sus renuncias de la sesión anterior, invitando al señor Suárez para que contestara, ya que se trataba del inculpadi y para ello había sido citado expresamente a este sesión

El señor Suárez mantuvo un vivo diálogo, de caracter personal, con el señor Fernández Repeto. Después este gestor usó de la palabra exponiendo lo sucedido, pero con bastantes suavidades, según nos informan

El señor Gutiérrez mostró su extrañeza porque el señor Fernández Repeto no repitiera lo manifestado en la anterior sesión secreta, preguntando que. qué había sucedido en veite y cuatro horas para ello.

Luego, los señores Llanos y Suárez hicieron a su vez otras preguntas al señor Gutiérrez, que éste contestó cumplidamente, aseverando sus palabras el señor Alcalde

Intervino don Carlos Derqu,i diciendo, que lo sucedido era producto de que, el señor Suárez se ha- desarrollado en ambiente diferente al de los demás gestores y que desconocía las costumbres municipales. Por ello, sin duda, había cometido las ligerezas que se le imputaban Por consiguiente lo natura, en estos casosl era pedir perdón a los compañeros por si en algo se había excedido un concejal

El señor Suárez invocó al señor Muñoz para que éste dijera si alguna vez le había recomendado o del particular que se debatía.

El señor Muñoz intervino serenamente e hizo recordar los hechos al señor Suárez, Este gestor acabó por hacer memoria de lo que el señor Muñoz citaba, afirmando que se le había olvidado

Hubo otras intervenciones de menor importancia, reconociéndose unánimemente, como el señor Derqui había dicho, que sin duda lo sucedido, había sido debido a la falta de preparación y de diferencias de ambiente entre el señor Suárez y los demás miembros de la gestora.

En vista de ello, se acordó aceptar las explicaciones conforme se consigna en la referencia oficiosa. Y nada más

Por teléfono

UNA MUCHACHA DE DIEZ Y SEIS AÑOS, HIERE GRAVEMENTE CON UN HACHA A UN VECINO QUE SE PELEO CON SU PADRE

Tarragona, 23.—En las inmediaciones del Mas Enric, cerca del vecino pueblo de Pallaresos, discutieron José Bofarull y Pedro Aymat.

Terminada la discusión que fué muy violenta, José que iba conduciendo un carro, advirtió que el camino estaba obstruido y al apearse del vehículo para apartar los obstáculos, salió a su encuentro una hija de Aqmat, de 16 años de edad que le agredió con un hacha.

José Bofarull tiene heridas graves en la cabeza y antebrazo derecho y ha ingresado en el hospital.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 23—El presidente de la República, recibió hoy en audiencia civil a los señores García Gallego, Wenceslao Delgado García y otros representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

En audiencia militar, a los generales Villegas y Franco Bahamondes.

UNA NOTA DEL MINICTRO DE HACIENDA, SOBRE LOS VALORES ARGENTINOS

Madrid, 23.—El Ministro de Hacienda, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"La petición del Gobierno español para que la República Argentina prorrogara hasta el diez de marzo el plazo de suscripción de los bonos que emitió antes de correspondencia a los créditos comerciales, ha sido ya resuetlo favorablemente.

Conviene a los acreedores españoles por créditos de esta clase que entienden conveniente la suscripción, conocer esa noticia, sabido también que tales valores serán emitidos a cotización en las Bolsas españolas. Para mejorar las condiciones de circulación de los de esa **emisión, el Gobierno** gestiona del Banco de España, ventajas en tipos **de admisión e interés.**

Así mismo, el Director del Consejo Superior Bancario, solicitará de la Banca Privada, una reducida comisión para las operaciones que por su mediación actual acudan al redescuento del Banco de España.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - PARA UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN TALAVERA. - LAS FUERZAS DE ASALTO DE GRANADA

Madrid, 23.—El Ministro de la Gobernación, recibió a los diputados de la CEDA señores Madariaga y Molina Nieto, que antes habían rogado al Inspector General de al Guardia Civil que conceda permiso para construir un cuartel de la benemérita en Talavera de la Reina.

Tambiién recibió el señor Vaqueroal diputado socialista Lamoneda que le pidió se activen los trámites para que se conceda un nuevo local a las fuerzas de Asalto de Granada, a fin de que se puedan desalojar los que actualment ocupan en la Gran Vía y que por ser de los incautados a la Compañía de Jesús, deben destinarse a fines culturales.

El ministro al entrevistarse con los periodistas, les dijo que carecía de onticias que comunicarles.

Solo podía darles cuenta de que han sido detenidos los autores del robo cometido anoche en la calle de Diego de León.

OBRERO ACCIDENTADO

Madrid, 23.—Segundo González, de 45 años, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una fábrica de maderas de la Avenida de Blasco Ibáñez, (Tetuán de las Victorias).

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - VARIAS PETICIONES DE INDULTO

Madrid, 23.—El Jefe del Gobieron acudió a las diez y media a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde trabajó con el General Masquelet.

No recibió viista alguna y a las doce marchó a la Presidencia.

Después de la una, dejó el despacho de la Presidencia y dijo, que carecía de noticias de interés y que había recibido la visita del señor Sediles para gestiones y asuntos personales.

Agregó también, que le había visitado la diputada socialista Matilde de la Torre. Para esta tarde, tengo anunciada la visita de varias comisiones, enter ellas una de los señorse Ossorio y Gallardo, Victoria Kent, Sánchez Román, Albor zony F de los Ríos.

Preguntado si asistirá esta tarde al acto homenaje de los funcionarios al Gobierno, respondió que aun no se encuentra completamente restablecido para asistir a estos actos

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23.—El lunes próximo. se celebrará Consejo de Ministros, co ncaracter ordinario en la Presidencia

UNA COMISION INTERNACIONAL DE FERROCARRILES VISITA AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 23.—El Ministro de Obras públicas recibió una comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos que fué a saludarle, haciéndole entrega de diversas propuestas sobre ferrocarriles internacionales.

El Sr. Cid recibió también la visita del ex ministro Sr. Feced y al diputado Sr. Igual, quienes solicitaron el interés del Ministro cerca de diversos asuntos relativos a Alcañiz, en cuanto a ferrocarriles y pantanos.

GUARDA SUS AHORROS EN LAS TEJAS Y SE LO COMEN LOS RATONES

Madrid, 23.—Un vecino de Tetuán de las Victorias tuvo la idea de depositar el producto de sus ahorros, que asciende a 1.400 pesetas en billetes del Banco de España entre las tejas de la cubierta de una perrera, creyendo que era el lugar más adecuado para su seguridad. Hoy fué a hacer el recuento de sus billetes y se encontró con que los habían roído por completo los ratones.

SE SUICIDA POR ENCONTRARSE SIN TRABAJO

Madrid, 23—Esta mañana se ahorcó, coálgndose de un montante, en su casa, Travesía de Fugar. 8, piso tercero, Luciano Romero de 65 años

Este individuo estaba sin trabajo desde octubre último y había sido empleado de Vías y Obras del Ayuntamiento

Tenía a su mujer gravemente enferma desde hace tiempo y carecían por completo de recursos y esta mañana falleció su mujer

Luciano, sin duda, desesperado por esto, se ha suicidado

Don Pascual Rubio y Sanz

Hoy 24 de Febrero, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué inteligentísimo funcionario del Banco Hispano Americano don Pascual Rubio y Sanz, hermano de nuestro antiguo compañero el hoy redactor de "La Unión de Sevilla", don Antonio.

A su madre, la señora viuda de Rubio y Chaves (don Fernando), (q g g) hermana Finita y hermanos don Fernando y don Narciso y muy particularmente al querido compañero don Antonio, renovamos hoy el testimonio de nuestro sincero pesar, al mismo tiempo que rogamos una oración a los lectores de LA INFORMACION por el eterno descanso del alma del finado

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : : :

"¡ Ay, morena !" (pasodoble), de Love. Orquesta Demon's Jazz.

"Me encanta el jazz" (fox), de Mills. Orquesta Duke Ellington Cotton Club.

"Mi Buenos Aires querido" (tango de la película "Cuesta abajo"), de Le Pera. Por Gardel.

"Matabu" (bolero-fox), de Demare. Orquesta Crazy Boys.

"El último romántico" (mazurka), de Soutullo y Vert. Rondalla La Vega.

"Curro Vargas" (escena y procesión), de Chapí. Banda Municipal de Madrid.

"Standchen" (Op. 17, número 2), de Strauss. Por Elisabeth Schuman.

"La Revoltosa" (preludio), de Chapí. Orquesta del Gramófono.

"Los tres cerditos" (fox de la película del mismo nombre), de Ronnell.

"Tercero de Artillería" (marcha), de Tavo. Banda Acosta.

"A la slida del Sella" (canción asturiana). Por Lauro Menéndez.

"¿ Qué hay de mí ?" (fox con melodía). Orquesta Filarmónica de Berlín.

"El carrerito" (tango), de Vaccarezza. Por Irusta-Fugazot-Demare.

"Ballsyrenen" (vals), de Lehar Orquesta Tizigana Dajos Bela.

"Pregón del pajarito" (de la zarzuela "La Reina mora"), de Serrano. Por Felisa Herrero.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : : : :

"La tirana" (pasodoble), de Murillo. Orquesta Demon's Jazz.

"Estibador" (fox), de Mills. Orquesta Duke Ellington Cotton Club.

"Amores de esudtiante" (vals de la película "Cuesta abajo"), de Le Pera. Por Gardel.

"Santa" (bolero-fox), de Lara. Orquesta Crazy Boys.

"Encarna La Misterio" (mazurka), de Soutullo y Vert. Rondalla La Vega.

"Curro Vargas" (minué y final de la obra), de Chapí. Banda Municipal de Madrid.

"Morgen" (Op. 27, número 4), de Strauss. Por Elisabeth Schumann.

"Ruy blas" (obertura), de Mendelssohn. Orquesta Sinfónica.

"Las mariposas" (intermedio), de Steinke. Orquesta Dajos Bela de Berlín.

"Bohemios" (preludio), de Vives. Orquesta del Gramófono.

"Mickey músico" (fox característico), de Godes. Por Celeste Grijo y Orquesta Demon's Jazz.

"Barcelona" (one - step), de Evans. Banda Regal.

"La Virgen de Covadonga" (canción asturiana). Por Lauro Menéndez.

"Niño de china" (fox con melodía", de Whinfre.

"El chamuyo" (tango), de Genaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

"El Conde de Luxemburgo" (vals), de Lehar. Orquesta Tzigana Dajos Bela.

"Canción de Marinela" (de la zarzuela "La canción del olvido"), de Serrano. F. Herrero.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : : :

"San Antonio" (pasodoble característico), de Sagols. Banda Odeón.

"Ritmo revolucionario" (fox de la película "Ilusión"), de Davis.

"Quiéreme" (vals con melodía), de Dolly.

"Maitechu mía" (zortzico), de Alonso. Por Marcos Redondo.

"Los sobrinos del capitán Grant" (habanera y vals), de Caballero. Orquesta Odeón.

"Noches en los jardines de España", de Falla. Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Unos fragmentos de la ópera "El trovador", de Verdi.

"El sueño de una noche de verano" (obertura), de Mendelssohn. Orquesta Sinfónica de San Francisco.

"Cinta di flori" (de la ópera "La Puritani"), de Bellini.

"El oro del Rhin" (entrada de los dioses en el Valhalla), de Wágner. Orquesta Sinfónica.

"Hasta el final" (vals con melodía), de Fisher.

"En el crepúsculo" (fox con melodía), de Tracy.

"Canción del aventurero", de Ochoa. Por Marcos Redondo.

"Río de la Plata" (pericón), de Godes. Banda Odeón.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Noticias varias de Madrid

FUERTE HURACAN EN MADRID. LOS BOMBEROS TRABAJAN ACTIVAMENTE

Madrid, 23.—A consecuencia del fuerte viento que ha reinado hoy sobre Madrid, a primera hora de la tarde, en la Dirección del Servicio de Incendios se recibieron numerosas llamadas para que acudieran los bomberos a desmontar vallas y anuncios que el fuerte huracán amenazaba derrumbar, con peligro de los transeúntes.

Uno de los sitios donde más hubieron de trabajar los bomberos, fué en la plaza de Benavente, donde desmontaron una valla con anuncios.

También en el Cinema Chamberí desmontaron una armadura anunciadora de una película.

UNA JOVEN, CONDENADA A CUATRO AÑOS DE PRISION

Madrid, 23.—En prisiones militares se celebró hoy un consejo de guerra contra Pilar Sánchez, para quien el fiscal pedía la pena de ocho años de prisión, estimando la eximente de ser la procesada menor de 18 años, por el delito de excitación a la rebelión.

Fué detenida por los guardias el 17 de Noviembre, ocupándosele hojas clandestinas de la C N T, en que se excitaba a la huelga general.

La joven declaró que no sabía lo que contenían dichas hojas. El tribunal condenó a Pilar, a cuatro años de prisión correccional.

LOS EFECTOS DEL HURACAN

Madrid, 23.—Junto a la casa número 17 de la calle de Vicente Blasco Ibañez, edificio dedicado a la enseñanza, a consecuencia del viento huracanado, cayó un árbol corpulento, que olbstrucionó completamente la circulación.

Los bomberos retiraron el árbol no sin antes aserrarlo por la mitad El árbol destrozó la verja de dicho edificio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MADARIAGA SOBR- LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 23.—En Acción Popular dió esta tarde una conferencia don Ramón Madariaga, sobre el tema "Ley Municipal".

Dijo, que la autonomía municipal no tiene raices conservadoras, en cambio la conveniencia de la libertad municipal, ha sido siempre defendida por tradicionalistas y progresistas.

Afirma sin embargo, que el principio autonomista es excelente. pero ahce nfalta condiciones para ejercitarlo.

Agrega, que en el estatuto vigente hay muchas cursilerías jurídicas. Está además el Gobierno, por comisión y por gerente y el referendum por no entrar en nuestras necesidades. No se conforma conque a los concejales solo se les exija leer y escribir. En cuanto al alcalde, para evitar su mediatización debe elegirlo el Ayuntamiento pero fuera del mismo. Fué muy aplaudido.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION, QUE ESTUDIA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid, 23.—Interrogado el presidente de la Delegación Comercial Española que entiende en el tratado con Francia, señor Aguilar, nos ha manifestado que la reunión de hoy ha sido bastante breve.

En la conversación se continuó el estudio de los asuntos relativos al tratado.

No hay nada nuevo. Los delegados franceses tienen un criterio fijo después de haber cambiado impresiones con el Gobierno de su País.

Naturalmente. en las sesiones celebardas—añadió—irán detacando ese criterio, cosa que hoy han empezado a hacer. Por ahora solo puedo decir, que en la reunión de hoy, se han expuesto varios puntos de vista, que serán estudiados por la comisión española en días sucesivos. La Delegación Española, tiene que estudiar las respuestas y exponer a su vez sus puntos de vista. No puede dar una impresión porque en realidad no hay motivo para ello. Hasta el lunes próximo no se reunirán las delegaciones, seguramente.

No se sabe cuento durarán las conferencias, pues como se trata de ir estudiando los puntos de vista de una y otra comisión, lo mismo pueden durar un semana, que quince días o incluso tres semanas.

UNA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROMAN, SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO

Madrid, 23.—En el Ateneo ha pronunciado una conferencia el señor Sánchez Román, sobre "La propiedad de la tierra en la Constitución".

El orador examinó la legislación de las Cortes Constituyentes en materia de expropiaciones y reforma agraria, y dijo que cuando se produjo la reacción fué al decretarse la expropiación sin pago alguno de los grandes de España que participaron en el movimiento del 10 de agosto.

Negó el carácter de socializante que se quiere dar al artículo 44 de la Constitución y dijo que para echarlo abajo surgió una coalición electoral absurda.

Señaló los errores cometidos por la Comisión Parlamentaria de las Cortes, al no hacer caso del proyecto redactado por la Comisión Jurídico Asesora.

Destacó que lo primero que hicieron los partidos agrario y popular agrario fué presentar dos proposiciones; la de los primeros, diciendo que la contrarreforma agraria había que hacerla con indemnización; y las de los segundos, mucho más hábiles en política, callaba esto en todo el articulado para decir en una disposición transitoria que todo lo hecho con arreglo a la legislación anterior se rectificaría con arreglo a la actual.

Esto quiere decir que se indemnizaría a los expropiados. Estas proposiciones han quedado olvidadas, ¿pero quién puede garantizar que cualquier día las preste su firma el partido radical?

Las quinientas mil hectéreas expropiadas tienen que convertirse en realidad. Afirma que los asentamientos han sido bien acogidos.

Ataca al ministro de Agricultura que presenta proyectos atrevidos, como el de yunteros, que deliberamente a su juicio se aprueban a destiempos.

Dice que la Ley de Arrendamientos que se está elaborando, va a traer como consecuencia la expoliación de los colonos en masa.

Cree fácil resol el enigma. En España se vive en íntima contradicción.. Se toleró una coalición absurda y salió una mayoría contraria al espíritu de la Constitución y de la República.

Para terminar, recuerda el siguiente episodio: Hubo un monarca constitucional que un día llamó a u ciudadano y le encargó de formar Gobierno. El ciudadano aceptó a condición de gobernar con la Constitución suspendida y así se hizo. Esto que fué ayer, digo yo, que en verdad está más cerca que ayer. (Aplausos.)

EL SR. BENZO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - EL LUNES SE CELEBRARA CONSEJO

Madrid, 23.—Estuvo en la presidencia el subsecretario de Gobernación señor Benzo, con objeto de visitar al señor Lerroux.

Dijo a la salida, que había hablado con el Jefe del Gobierno, de asuntos del paritdo.

Al salir de su despacho el señor Lerroux, manifestó:

—Pocas cosas tengo para ustedes. Ha venido a verme como ya saben, una comisión de abogados para solicitar el indulto de todos los sentenciados a muerte por los sucesos revolucionarios. Yo creí, que iban a venir más comisiones con este objeto, pero no ha sido así.

Pregutnado sobre la visita del señor Benzo, dijo que carecía de interés político.

Añadió, que probablemente pasará el día de mañana en San Rafael, si el tiempo no empeora.

Terminó diciendo que el próximo lunes habrá Consejo de Ministros y que no había asistido al acto de la Unión Funcionarios, en honor del Gobierno. porque no se encontraba en codiciones de asistir a estos actos.

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN CENTRO DE ACCION POPULAR Y SE DAN A LA FUGA

Madrid, 23.—Esta noche, unos desconocidos que ocupaban un automóvil hicieron varios disparos de pistola contra el Centro de Acción Popular de la calle de Toledo.

Poco después otro sujeto pasó frente a la casa e hizo otro disparo.

Tanto los del automóvil como el transeúnte se dieron a la fuga.

LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 23.—El Ministro de Justicia ha dedicado la tarde de hoy al estudio de todo lo relativo al reparto de la suscrpción nacional, ya que es deseo del Sr. Aizpún que el asunto quede el lunes resuelto de una manera definitiva e incluso dejando fuera a aquellas personas que todavía no han reclamado.

En el caso de que la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo no envíe los datos que reiteradamente se han pedido, es probable que quede a resultas del primer reparto que se haga.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 23.—El Ministro de Estado celebró esta mañana una entrevista. que duró más de hora y media, con el Embajador de la Argentina.

Se ignoran los términos de la entrevista.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 23.—A la una y media de la tarde, se reunieron en el Ministerio de Estado los comisionados franceses y españoles que forman las delegaciones de ambos países, para tratar de las relaciones comerciales entre Francia y España.

REYERTA SANGRIENTA EN LA CALLE DE ALCALA. - SE PRACTICAN DETENCIONES DE MIEMBROS DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid, 23.—En la calle de Alcalá esquina a la Puerta del Sol se promovió ayer una reyerta a las ocho y media de la noche, a consecuencia de la cual resultaron heridos Agustín Nieto Marco y Ramón Ruiz Diaz.

A dicha hora marchaban por la citada calle unas señoritas que fueron molestadas por un grupo de seis a ocho individuos. Esta actitud causó indignación entre algunos transeuntes y buen número de éstos salieron en defensa de las jóvenes. Se entabló una riña en la que menudearon los golpes.

Cuando los guardias lograron dispersar a los contendientes, fueron recogidos del suelo, dos individuos heridos, que fueron trasladados al equipo quirúrgico donde los facultativos de servicio tuvieron que separarles porque todavia dentro del Establecimiento quisieron agredirse.

Uno de los heridos se llama Agustín Nieto Marco, de 26 años, empleado, con domicilio en Palma 76, primero, izquierda. Presentaba una herida de pronóstico reservado de arma blanca. Es afiliado a las juventudes socialistas. El otro se llama Ramón Ruiz Diaz, de 34 años, camarero, con domicilio en Ronda de Atocha 7, Parador del Picacho, y sufre una herida de pronóstico reservado, también por arma blanca.

Este individuo que pertenece al Fascio dice que al sentirse herido en el torax hirió también en el torax a Agustín con una navaja de las llamadas cabriteras, arma que le fué ocupada por los guardias.

Las autoridades practicaron en el lugar del suceso dos detenciones de individuos de las Juventudes Socialistas que se llaman Gaudencio Casas, camarero, domiciliado en la calle de Carlos Ova 34, de Chamartín de la Rosa, y Julián Lara Cabrera, que vive en la colonia del Fomento en la Avenida Sur 25 de Chamartín de la Rosa. Han sido puestos a disposición del Juzgado.

LA REUNION DE LOS DELEGADOS ESPAÑOLES Y FRANCESES

Madrid, 23.—Poco antes de reunirse los delegados españoles y franceses en el Ministerio de Estado. el señor Pan de Soraluce, manifestó a los periodistas, que creía que la reunión no terminaría antes de las cuatro y media y que expondría a sus compañeros de delegación, la conveniencia de que al terminar, se facilitara una nota a la prensa, dando cuenta detran de los naturales límites a que la índole de las negociaciones obligaban, de os resultados de la entrevista.



DESANIMACION EN EL CONGRESO. - EL ASUNTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL TOMARA CUERPO EN LA SEMANA ENTRANTE. EL CONSEJO DEL JUEVES, EN PALACIO

Madrid, 23.—Aparte de la visita que esta tarde hicieron al señor Lerroux algunos diputados de las Constituyentes, el día de hoy no ofreció ninguna novedad en el orden político. En el Congreso, la desanimación fué absoluta.

Solo pasó un rato en el Congreso el señor Royo Villanova, quien anunció que mañana daría una conferencia en el Ateneo de Santander sobre el tema "La revisión constitucional y los estatutos".

Parece que dicho diputado agrario se propone comentar el apuntamiento que ha hecho el Ministro de Instrucción, sobre el discurso que en tres Consejos de Ministros pronunció el Presidente de la República, acerca de la reforma constitucional. Este tema tomará cuerpo, seguramente, en la semana próxima, pues además de reunirse la minoría agraria para tratar concretamente de esta cuestión, en el Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, será nuevamente el tema examinado por parte del Jefe del Estado.

LA UNION DE FUNCIONARIOS AGASAJA AL GOBIERNO Y AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. EL ACTO ERA MOTIVADO POR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS

Madrid, 23.—La Unión Naciona de Funcionarios públicos, ha obsequiado esta tarde con un lunch al Gobierno y al Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva. El homenaje se dedicaba como agradecimiento a la restauración de las plantillas de los funcionarios, cuyos sueldos fueron aprobados por las Constituyentes.

El presidente de la Unión de Funcionarios, pronunció un discurso de gratitud al señor Villanueva, al Gobierno, por haber atendido sus justas aspiraciones. Asimismo hizo resaltar el deseo de que les fueran concedidas varias mejoras, que enumeró. Por último, pidió que el Gobierno concediera al señor Villanueva la Gran Cruz de la Orden de la República.

A continuación, el señor Villanueva, se levantó a hablar. Manifestó que lo realizado por el Gobierno, patentiza una vez más la labor justa que realiza el partidc radical. especialmente el señor Lerroux, que ocoge con benevolencia las aspiraciones que estima son de justicia. Hace una semblanza de la labor política del señor Lerroux, historiando sus vicisitudes y arraigado republicanismo.

Cuando iba a terminar su discurso el señor Villanueva, llegó el Minitsro de la Gobernación, quien a petición de los comensales, hizo uso de la palabra.

Dijo, que el Gobierno procurará atender los deseos de los funcionarios, que trataría de que estos tuvieran su puesto en la comisión niveladora de los presupuestos y que tomaría con cariño y entusiasmo, el deseo de los funcionarios, de concesión de la Gran Cruz de la Orden de la República para el señor Villanueva y que haría llegar al Gobierno tal petición.

La Unión de funcionarios celebrará una asamblea para puntuailzar sus aspiraciones. Dicha asamblea comenzará mañana.

Al acto, que tuvo lugar en un hotel céntrico, asistieron unos 1.500 comensales de Madrid y provincias.

DETENCIONES DURANTE UNA VELADA DE "CINE" ORGANIZADA POR EL SINDICATO FASCISTA

Madrid, 23.—Esta tarde, en el Cine Bilbao, donde se celebraba una velada de "cine" organizada por el Sindicato Fascista, los agentes que prestaban servicio en las inmediaciones detuvieron a dos individuos a quienes al cacheárseles ocuparon a cada uno siete porras metálicas.

También se detuvo a otro tercer individuo que repartía hojas a la puerta del local.

POR NO HABER NINGUN JEFE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD, LOS PERIODISTAS NO PUEDEN ADQUIRIR NOTICIAS DEL ATRACO DE ANOCHE

Madrid, 23.—Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad, trataron esta tarde de ampliar detalles acerca de la detención de los dos individuos autores del atraco cometido anoche en una tintorería de la calle de Diego de León, noticia que facilitó el Ministro de la Gobernación, pero no pudieron adquirir ningún nuevo detalle, puesto que en la Dirección de Seguridad no había ningún jefe que pudiera focilitarlas.

LLUHI, EN UN SANATORIO, PROTESTA DE LA VIGILANCIA DE QUE SE LE HACE OBJETO Y ESTA LE ES RETIRADA

Madrid, 23.—Hace días, el ex consejero de la Generalidad, señor Lluhí, que se halla en un Sanatorio particular sometido a un régimen preoperatorio a causa de una afección que padece, dirigió, por conducto de su defensor, señor Jiménez Asúa, una petición en la que se quejaba de la excesiva vigilancia de que se le hacía objeto, pues constantemente tenía a la vista una pareja de guardias de Seguridad a la puerta de su habitación.

Decía también que si esta situación continuaba le convenía más seguir en su antigu estado, por lo que aseguraba que en tal caso volvería a la Cárcel Modelo.

El secretario del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, interrogado sobe esto, dijo que se le había contestado al defensor que el Alto Tribunal consideraba precisa esta vigilancia, y que si el señor Lluhí quería volver a la Cárcel Modelo por no estar conforme con esta situación, el Tribunal no se oponía a ello.

Lo cierto es que ayer fué retirada la vigilancia.

Noticias del Extranjero

ASUNCION, 23. — El Gobierno paraguayo ha anunciado que se retirará de la Sociedad de las Naciones.

GINEBA, 23.—La noticia de que Paraguay se retira de la Sociedad de las Naciones, se ha recibido después de estar cerrada la Secretaría y no ha sido posible comunicarse con ningún funcionario de dicha Sociedad. El plazo de tres meses que se había fijado para que Paraguay cesare en toda histilidad, termina mañana domingo y Paraguay no ha hecho la más leve indicación de deseo de poner fin a la guerra en El Chaco.

ASUNCION, 23.—La Cancillería anuncia oficialmente la retirada de la Sociedad de las Naciones.

ASUNCION, 23. — El canciller Riart, después de conferenciar con Ayala, ha dicho que el Gobierno paraguayo ha decidido contestar al acuerdo de la Sociedad de Naciones de declarar la guerra contra Bolivia, ilegal, con la ruptura con la Sociedad de las Naciones. La Prensa paraguaya ha aprobado uná nimemente el acuerdo del Gobierno de separarse de la Sociedad de las Naciones. "El Diario", antes de hacerse público el acuerdo del Gobierno paraguayo, decía: La buena fe y el honor de Paraguay no puede aceptar el plan de paz que se han violado los principios de equidad siendo la víctima Paraguay. "La Tribuna": La Sociedad de las Naciones debe mantener el fiel de la balanza y no inclinarla en su propio interés.

GINEBRA, 23. — La retirada de Paraguay de la Sociedad de las Naciones crea una situación difícil y puede influir en la Sociedad de las Naciones para que ésta dopte medidas más estrictas contra aquél país. La situación estará erizada de espinas después de expirar el plazo oficial mañana. El levantamiento del embargo de armas en Bolivia por la Sociedad de las Naciones, es casi una condena de Paraguay. Según noticias facilitadas por las autoridades de la Sociedad de las Naciones, Bolivia se prepara a pedir que se tomen medidas más fuertes contra Paraguay. Tales como un bloqueo comercial y financiero. Sin embarggo, se cree que la Sociedad de las Naciones seguirá por la actitud que guarden los Estados y los países sudamericanos en este respecto.

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos diplomáticos se estima que el Gobierno paraguayo deberá realizar grandes esfuerzos para resistir la corriente, cada vez mayor, de la opinión pública, favorable a una retirada de tropas paraguayas después de las últimas victorias militares.

MESINA, 23.—Ha empezado el embarque de las tropas de la división peloritna en el "Vulcania", que zarpará al anochecer o a la madrugada para las colonias del Africa Oriental. Por la mañana se embarcó el material. Los soldados son objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

ROMA, 23.—La Legación de Etiopía comunica la nota siguiente: "Por dos notas fechas 9 y 12 de febrero, el Gobierno imperial etiope confirmó su aceptación dada ya de palabra para la creación de una zona néutra. Inmediatamente se dieron órdenes al comandante etiope de Gherlogubi, para que se pusiera en relación directa con el comandante italiano de Wardiar, con objeto de firmar las condiciones de esa zona neutral y las condiciones en que pueden asegurarse el orden y la paz en la región. El comandante etiope de Gherlogubi se puso inmediatamente en relaciones con el comandante italiano, pero este último recibió el 22 del actual orden de esperar las instrucciones del ministro de Negocios Extranjeros italiano."

PARIS, 23.—En un discurso pronunciado ayer por el embajador de los Estados Unidos, en un banquete, para celebrar el Aniversario de Wáshington, el diplomático afirmó que van a entablarse negociaciones para concertar un nuevo tratado comercial entre los Estados Unidos y Francia.

WASHINGTON, 23.—Noticias de buen origen anuncian que el Gobierno de Panamá rechazará, al igual que lo hizo el año pasado, un cheque de 250.000 dólares en monedas desvalorizada, cantidad representantiva del alquiler de la zona del Canal de Panamá, arrendada por los Estados Unidos y que exigirá el pago de esta suma en oro.

LONDRES, 23.—Un conservador independiente presenta su candidatura frente al candidato oficial en las elecciones parciales de Northwood. Se trata de sir Richard Findlay, ex oficial de la Aviación británica y que perteneció hasta hace poco al partido fascista inglés. Se teme que tenga graves consecuencias la políticas de disensión que siguen ciertos elementos políticos y que se refleja en la campaña que han emprendido en todo el país, sobre todo lo que hace mesier Winston Churchill contra el Gobierno de unión nacional y especialmente contra Mac Donald, empieza a dar sus frutos y se cree que está a punto de producir una hondi división en el partido conservador.

ANKARA, 23.—Se anuncia que la elaboración del reglamento para la aplicación de la ley relativa al uso de hábitos religiosos, ha terminado ya. Algunos establecimientos congregacionistas de Estambul han comenzado a preparar su liquidación y circula el rumor de que varios de ellos cerrarán sus puertas definitivamente. Sin embargo, hasta el próximo junio las autoridades turcas no adoptarán ninguna actitud definitiva sobre el asunto.

BANGKOK, 23.—El ministro de Defensa Nacional, Lwan Bipul Songran, cuando salía de presenciar un partido de fútbol, fué herido gravemente en la espalda de un disparo de pistola que le hizo un individuo. La Policía detuvo al asesino, pero hasta el momento se desconocen más detalles.

LA HABANA, 23.—Los nuevos ministros de Educación y Comercio son los señores Cuervo y Lorie Misante, respectivamente. Cuervo ocupará además la cartera de Comunicaciones.

NUEVA YORK, 23.—Interrogada por un periodistas, sobre la sentencia del Tribunal contra Hauptmann, la señora Roosevelt, esposa del Jefe del Estado, ha declarado que nadie puede comentar este asunto sin haber asistido a las sesiones del proceso. Sólo hay una cosa que la desazona, y es que la sentencia se haya dictado basándose en pruebas circunstanciales y de inducción. La señora Roosevelt termina diciendo que no experimenta simpatía alguna hacia Hauptman, pero que no puede sustraerse a pensar que pueda ser ejecutado un inocente.

BUDAPEST, 23. — Se da cuenta que un joven inventor húngaro, llamado Esteban Bribi, ha hecho ante los periodistas demostraciones de un aparato de su invención. Bajo la influencia de unos rayos misteriosos, una estatua de marmol, colocada en una caja abierta del lado del aparato, se hizo invisible poco a poco y luego volvió a aparecer, comprobándose siempre su presencia.

VIENA, 23.—La Policía yugoeslava ha tenido que disolver en Zagreb una gran manifestación de croatas, formada a la salida de un funeral celebrado de los campesinos muertos por la Policía en días pasados. En la manifestación se oían gritos de "Abajo los servios".

MEJICO, 23.—La Prensa se hace eco del rumor que circula insistentemente de que el Gobierno mejicano reanudará en breve las relaciones oficiales con el Gobierno de los soviets. Según este rumor, el señor Canido, ministro dimisionario, sería nombrado ministro en Moscú.

DAITONA (Florida), 23.—El corredor inglés sir Malcon Campbell, ha declarado sobre su próximo intento de record de la milla y que la velocidad que puede lograrse no tiene límites, pero se da por satisfecho si logra las 300 millas. El bólido tiene un motor de avión de dos mil caballos y pesa siete toneladas.





Cartelera

Gran Teatro Falla

Torunée Mundial. — Compañía PACO FUENTES de los Grandes Espectáculos RAMBAL. — Hoy, dos grandiosas funciones: Por la tarde, a las 6,30, enorme éxito

Cristo, el Martir del Calvario

en veintidós cuadernos, que contiene los Pasos, Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Aprobada por las autoridades eclesiásticas. — A las 10,15 de la noche: La graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

El Verdugo de Sevilla

Risa a borbotones. Gran éxito.—A las 6 y 30: Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — A las 10 y 15: Butaca, 4'00; Paraíso, 0'75.— El despacho desde las 12 en la taquilla del Gran Teatro Falla. Mañana lunes, despedida con la gran obra "ENRIQUE DE LAGARDERE "EL JOROBADO".

Cine Municipal

Domingo 24 febrero de 1935.—Infantil a las tres: "LARRIGAN EL AFORTUNADO", película del Oeste, por Rex Bell; "TODO SUCEDIO EN UN DIA", comedia cómica; DIBUJO SONORO. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. TARDE Y NOCHE: "Metro Goldwyn", presenta a Jeanette Mac Donald y Ramón Novarro en la opereta

El gato y el violín

En español.—A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 24 de febrero de 1935.—Infantil a las tres: El gran caballista Ken Maynard en "TIERRA DE PROMISION", película del Oeste; DOS DIBUJOS SONOROS. Sillón, 0'50: Butaca, 0'40.—TARDE Y NOCHE: Rosita Moreno y Valentín Parera en la comedia cómica, en español

¡OJO, SOLTEROS!

A las 5, 8'45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 24 de febrero de 1935. — Lupita Tovar en la comedia sentimental

SANTA

en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 75; Grada, 30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias de Barcelona

Barcelona, 23. — A pesar de la reserva que se guarda, sabemos que existe gran malestar entre los Agentes de Policía, ante el rumor circulado de que el capitán Santiago, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, va a resolver el pleito de los Agentes del Estado que pasaron al servicio de la Generalidad, en el sentido de reconocer a éstos todos sus derechos.

—En la calle de Francia, se produjo un gran escándalo, al pretender una señora libertar a un perro atrapado por los laceros. La señora entró en un establecimiento y se apoderó de un cuchillo, con el que quiso cortar la cuerda que aprisionaba al can. En la refiega que se produjo, resultaron heridos un lacero y un Guardia Urbano, que fueron mordidos por el perro. La dueña de éste, fué conducida a la Comisaría atada y amordazada. Declaró que hacía poco había llegado de Francia y estaba asombrada de que en Barcelona se atrapara a los perros con lazos. El Juzgado ordenó su libertad, pasando el asunto al Juzgado municipal para resolverlo en juicio de faltas.

—La Sección tercera de la Audiencia, en reunión de esta mañana, vista la petición del ex alcalde y ex concejales de este Ayuntamiento que se encuentran en el vapor "Uruguay", y por el informe del fiscal de no oponerse a la libertad solicitada, ha acordado conceder la libertad provisional de los procesados, mediante la fianza metálica de 1.000 pesetas, o bien doble personal. Al enterarse los letrados defensores de los ex consejeros y algunos amigos, procedieron a cumplir el requisito, depositando la fianza, y fueron puestos en libertad los ex concejales. El primero que depositó la fianza fué el señor Granier Barrera, cuya cantidad entregaron sus amigos.

—Ha sido detenido, ingresando en los calabozos del Juzgado, el individuo Antonio Alvarez, el cual sostenía relaciones con la hija de un italiano, y abusando de su confianza, le estafó una cantidad crecida en joyas.

—La Guardia Civil ha dado una batida por el Campo de Hospitalet, en busca del atracador huído, procediendo a quemar la maleza por si se hubiera escondido en élla. Por efecto del fuego estallaron algunos casquillos de bala, que sin duda el atracador arrojó en la huída. Lo único que se ha encontrado es un revólver descargado.

—Han sido puestos en libertad, bajo fianza, el ex director general de Administración Local, señor España, y el secretario señor Gargallo.

—Por el Juez, ha sido ordenada la suspensión y clausura del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio.

—Estuvieron en la Audiencia los parientes del señor España, ex director general de Administración Local de la Generalidad, para depositar la fianza de 25.000 pesetas, que se le exigía para gozar de la libertad provisional a dicho señor.

—Al pasar esta mañana por la calle de Agustín Mila y al llegar frente al número 31 de dicha calle, de un portal le salieron al paso tres individuos a José Martínez, que se echaron sobre él pretendiendo quitarle la cartera, en la que llevaba una respetable cantidad que poco antes había hecho efectiva. José, luchó bravamente contra los ladrones y una mujer que por allí pasaba dió grandes voces pidiendo auxilio. Los malhechores, por tanto, se dieron a la fuga, sin conseguir su propósito. El Gobernador general ha compensado con 150 pesetas al que iba a ser robado y con 50 a la mujer que demandó auxilio.

—En Hospitalet, al pasar por el puente conocido por el Capo, cercano al cementerio, el mozo Vicente Lasalle, que llevaba el importe de los jornales de los obreros de la fábrica donde presta sus servicios, fué sorprendido por un individuo que, pistola en mano, exigió que le entregara el dinero. Mientras tanto, un segundo individuo vigilaba los alrededores, y como adviertiese la presencia de una pareja de la Guardia Civil, dió la voz de alarma y huyeron. Los guardias diéronles el alto, y como no obedecieran dispararon, matando auno. El otro logró huir.

Agrupación Musical Gaditana

Programa que ha de ejecutar el día 24, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Bada "Unión Musical Gaditana".

Concierto núm, 9

Primera parte:

"Los de Aragón" (pasodoble), J. Serrano.

"A orillas del Danubio Azul" (valses), J. Straus.

"El chaleco blanco" (selección), F. Chueca.

Segunda parte:

"Cromos españoles" (rondalla), J. Gómez.

"Momento musical", Franz Schubert.

"L'Alerianne" (Siuxte segundo), G. Bizet; (I) Pastoral, (II) Intermedio, (III) Minuetto, (IV) Farandola.

Noticias de provincias

SE COMETE UN AUDAZ ATRACO EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER, EN SARON. - CINCO DESCONOCIDOS, PISTOLA EN MANO, SE APODERAN DE 60.000 PESETAS. - LOS LADRONES SE DAN A LA FUGA SIN SER DETENIDOS

Santander, 23.—Se acaban de recibir noticias de la Central del Banco de Santander de esta ciudad, de que alrededor de las doce y media, en la sucursal de Sarón, se ha cometido un atraco Las primeras noticias que se tienen son de que cinco desconocidos llegaron a dicho pueblo en automóvil, penetraron en la sucursal y pistola en mano obligaron a los empleados a levantar los brazos. Después se apoderaron del dinero que había en caja, que oscilaba entre 60.000 pesetas. De Santander han salido para Sarón el subdirector del Banco con varios empleados y policías. Los ladrones consiguieron darse a la fuga sin que hasta el momento se tengan noticias de ellos.

MAS DETALLES DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER

Santander, 23. — Se conocen más detalles del atraco cometido a la sucursal del Banco de Santander en Sarón.

Los atracadores encerraron al personal en un cuarto, se apoderaron de 80.000 pesetas en billetes y plata que metieron en un maletín e inmediatamente se dieron a la fuga. En su persecución salió otro automóvil ocupado por el director y el cajero de la sucursal, pero tuvieron que abandonarla por haber pinchado el coche, pues los atracadores en su huida iban arrojando tachuelas a la carretera.

Esta tarde fué encontrado en un callejón próximo a la calle de Numancia una de las pistolas utilizadas por los asaltantes.

Según manifestaciones de algunos vecinos, se apearon del coche cinco sujetos que portaban un maletín. La Policía continúa sus pesquisas.

DETALLES DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER. - OBLIGAN A UN CHOFER A CONDUCIRLO Y CORTAN EL TELEFONO DEL BANCO. - LO ROBADO ASCIENDE A 80.000 PESETAS. SE IGNORA EL PARADERO DE LOS FORAGIDOS

Santander, 23.—Se conocen detalles del atraco en la sucursal del Banco de Santander del pueblo de Sarol.

Dos sujetos alquilaron un taxis en la capital y ordenaron al chofer Claudio Martín que les llevara a Villarcayo, provincia de Burgos, pero al llegar a Ontaneda le ordenaron que volviese por la carretera de Bilbao y, al llegar a la Concha, amenazaron pistola en mano, al chofer, y le obligaron a descender del vehículo. En aquel lugar les esperaban otros tres desconocidos y juntos los cinco sîguieron hasta Sarol, distante unos kilómetros.

Pararon el auto frente a la citada sucursal y tres de dichos sujetos penetraron en el establecimiento donde, pistola en mano, obligaron a los empleados a levantar los brazos. Después de apoderarse de 80.000 pesetas, producto de las operaciones del día anterior en que hubo gran movimiento por celebrarse el mercado, se dieron a la fuga con dirección a Santander.

Se ha comprobado que uno de los atracadores había estado por la mañana, valiéndose de unos trepadores como que arreglaba la línea telefónica, y lo que hizo en realidad fué cortarla hasta el punto de que el chofer del taxi tuvo que utilizar el teléfono privado de la estación de la Concha para comunicar con Sarón, estación más próxima a lo ocurrido. Este detalle demuestra que el atraco estaba perfectamente planeado.

Al conocerse en Santander el hecho, salieron para Sarón, agentes de Policía y guardias de Asalto, al mismo tiempo que se avisaba a todos los puestos de la guardia civil de la provincia de Bilbao, Burgos y Oviedo, para realizar las pesquisas con el fin de detener a los atracadores.

La Benemérita de Herrería de Camargo ha comunicado que en el cruce de las carreteras de Bilbao y Oviedo encontró los trepadores de que se valió el aludido atracador para cortar la línea telefónica.

El Banco de Santander tenía establecido un contrato de seguro contra el robo. Hasta el momento se ginora el paradero de los ladrones.

OTRO ATRACO. CORTAN TAMBIEN LA COMUNICACION TELEFONICA

Cuenca, 23.—Esta madrugada, en Alcázar del Rey, tres desconocidos penetraron enmascarados en el domicilio de Vicente López Pérez, a quien amenazando con sus revólveres, le robaron 400 pesetas de valor y algunos objetos que cargaron en un auto dándose a la fuga.

El atracado dice que los ladrones eran jóvenes y todos llevaban antifaz negro y pañuelo rojo. Antes de huir cortaron la comunicación telefónica. Se cree que salieron en dirección a Madrid.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo.—Han sido despachados ciento veintitrés vales de readmisión de obreros en la fábrica de la Vega.

—Reina gran expectación ante la llegada de don José María Gil Robles.

—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se había fijado algunos pasquines subversivos que fueron arrancados por las personas de orden. Agregó que impondrá severísimas sanciones.

—Se ha descubierto en Avilés una organización radical socialista que se dedicaba a editar hojas clandestinas y había construido un comité pro-presos revolucionarios. Se clausuraron el local y ha sido detenido el presidente.

—En la noche del viernes se produjo un apagón total en Avilés. Al mismo tiempo se hicieron varios disparos de fusil contra los cuarteles de la guardia civil. Se practicaron varias detenciones.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGA A GRANADA

Granada, 23.—Esta mañana llegó el Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, acompañado del Director General de Montes y de sus secretarios particulares.

A recibirle acudieron las autoridades, miembros de Acción Popular y numeroso público.

Al descender del tren, el señor Jiménez Fernández, fué objeto de una calurosa ovación.

El ministro, seguido de una caravana de más de ochenta automóviles, se dirigió a la Basílica de la Patrona, Nuestra Señora de las Angustias, donde oyó misa y comulgó.

En el domicilo de Acción Popular se sirvió luego un desayuno.

Acto seguido el Director de Montes, salió para Guadix y otros pueblos. El señor Jiménez Fernández, después de recibir numerosas comisiiones, salió para varios pueblos de la provincia.

—Esta noche regresó de su excursión a Pinos Puente Santafé y otros pueblos de la provincia, el Ministro de Agricultura. En todos ellos se le tributó un recibimiento apoteósico, habiendo tenido que dirigir la palabra al público desde los balcones de los Ayuntamientos.

El señor Jiménez Fernández se ha negado a aceptar banquetes ni lunch, incluso los que le tenían preparados el Ayuntamiento y la Diputación, para el lunes próximo, acordandi en su defecto repartir el importe entre los necesitados.

En el Centro de Acción Popular, cambió impresiones con las comisiones técnicas, que le informaron de los problemas más agudos planteados en la provincia, como son el paro obrero y el cierre de las fábricas de azucar.

Esta noche, el comité de Acción Popular le obsequió con una cena íntima. Después fué cumplimentado por los miembros del comité del partido agrario.

LAS CONFERENCIAS DE ACCION CATOLICA EN VITORIA. -- CIERRA EL CICLO, CON UN ELOUENTE DISCURSO, EL PRELADO DE LA DIOCESIS

Vitoria, 23.—Esta tarde se ha dado fin a las conferencias de Acción Católica. Cerró el ciclo, el Prelado de la diócesis doctor Mujica. El templo, como todos los días, se encontraba repleto de público.

El Doctor Mujica hizo un resumen de las disertaciones que han tenido lugar, con motivo de estas jornadas de Acción Católica.

Glosó cada una de ellas y dedicó elogios a los conferenciantes, especialmente a don Angel Herrera, cuyas palabras recogió.

Dijo que iba a insistir en el tema tratado por el señor Herrera, acerca de la obediencia que el católico debe a las jerarquías y, preferentemente, al Sumo Pontífice.

El acatamiento debe ser prestado sin reserva. No sool no presta este acatamiento el que se niega rotundamente, sino el que lo llevaba a cabo con desgana.

Agrega, que afortunadamente, no haya en España elementos rebeldes entre los católicos, pero se discute demasiado, cuando lo que hay que hacer, es simplemente, obedecer.

El tren—dice— ha de marchar sobre rails para llegar a su destino. El barco, para entrar en el puerto, requiere el auxilio del práctico, el niño, que ha de aprender a escribir, necesita que le guíe la mamuestra a los católicos, el camino de la verdad.

Con relación a Acción Católica, sus desesos están lo suficientemente expresados. Dese que se cuide con el máximo interés y cariño esta obra de Acción Católica.

Se ha dicho también—agrega—, que la tarjeta de Acción Católica, es invención del ilustre señor Herrera, esto no es verdad. Viene de Italia, de la Junta Central de Acción Católica de Italia, la que más en contacto esté con el Sumo Pontífice y la que mayor tiene para conocer sus deseos.

Terminó el señor Obispo su disertación, agradeciendo a todos la colaboración que han prestado a estas gloriosas jornadas de Acción Católica, cuyo éxito formidable ha compensado con creces los desvelos de sus organizadores.

El Docto Mujica fué caluosamente ovacionado.

LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN UN HOSPITAL. - SE OPONEN LOS RADICALES

León, 23.—Se reunió la Comisión Gestora Provincial, ocupándose de la asistencia religiosa en el Hospicio en vista de que se han recibido peticiones en tal sentido. Los gestores radicales se opusieron y el vicepresidente de la misma que es popular agrario, presentará una proposición en tal sentido.

ATENTADO SACRILEGO. LOS AUTORES SON DETENIDOS

Haro, 23.—El pasado miércoles penetraron en la ermita de la Virgen del Barrio, del pueblo de Cellorigo, unos ladrones que para ello violentaron las puertas del templo. Después profanaron las imágenes y las tiraron por el suelo. Como presuntos autores de la hazaña, han sido detenidos Elidio y Ramón Andrés Espinosa, Vicente Fuentes Ramos y Teodoro Martín Mora, que han ingresado incomunicados en la cárcel del partido por orden del Juzgado.

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA DE GIJON. - INFORMAN LAS DEFENSAS. SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES

Gijón, 23.—En la sesión de la tarde del Consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla, comenzó la prueba testifical en la que figuran numerosos testigos.

Terminada ésta el fiscal leyó el escrito de acusación y a continuación informan los defensores: don Germán de la Cerra que defiende a cinco procesados, pide para todos ellos la absolución y demuestra que la prueba procesal es favorable de no haber intervenido en el movimiento revolucionario; don Eduardo Ibaseta, defensor de Juan González Fernández y Herminio Fernández López dice que le disculpa al primero su poca edad, y en cuanto al segundo añade que no hay pruebas acusatorias: don Dionisio Morán Cifuentes que pide de la absolución para sus tres defendidos muy favorecidos por la prueba testifical.

A continuación hablan don Manuel Alvarez Blanco y don José Rebollar que demuestran la inculpabilidad de varios procesados y se suspende la sesión para continuarla mañana.

Durante el informe del señor Manso, varios jóvenes aplaudieron y levantaron el puño, por lo que se realizaron algunas detenciones.

EL ATRACADOR MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Barcelona, 23.—El atracador fallecido había recibido dos balazos. Aparentaba tener diez y ocho años y vestía pobremente al parecer disfrazado. Se practicaron dos detenciones y se cree que uno de los detenidos era el que planeó el atraco, pues ha sido reconocido por el cobrador.

INCIDENTES CON LA FUE EN SEVILLA.=UNA MANIOBRA CONTRA LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Sevilla, 23.—En la Sociedad Económica se había anunciado esta noche una reunión de estudiantes para nombrar directivos de la Asociación Universitaria Deportiva.

Cuando llegaron a votar los estudiantes católicos, se encontraron con el local lleno de elementos no estudiantiles, llevados por los escasos "fueístas" existentes, con objeto de votar en falso.

Presidía la mesa el catedrático socialista señor Predoso.

Los católicos, dispuestos a impedir que se llevara a cabo la votación, armaron un gran escándalo, por lo que tuvo que ser desalojado el salón.

Se censura la actitud del rector, que trata de impedir la derrota de la FUE en estas elecciones.

SE ENCUENTRAN ARMAS

Bilbao, 23.—En un paaje cecano a Baracaldo, fué encontrado un envotlorio que contenía seis revólveres, cuatro pistolas y bastantes cargadores.

POR TENENCIA DE ARMAS

León, 23.—Se vió juicio por tenencia ilícita de armas, contra Victoriano Sánchez y Jesús Fernández, a quienes le fué acupada una pistola a cada uno.

Se desconoce la sentencia dictada.

FALLECIMIENTO DE DON JOSE MARIA MUJICA

Vitoria, 23.—En Burgo de Osma, ha fallecido don José María Mujica, primo del Prelado de la Diósis de Vitoria.

TEMPORAL DE VIENTO EN SANTANDER

Santander, 23. — Reina fuerte temporal de viento, que ha derribado árboles y ha causado grandes destrozos en los tejados.

MAGNA ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO EN SALAMANCA

Salamanca, 23. — En el Teatro Bretón se celebrará mañana una magna asamblea organizada por el Bloque Agrario, para tratar del problema triguero.

Asistirán al acto los señores Gil Robles, Casanueva, Dimas Leal, Castaño y Lamamié de Clairac.

También vendrá el diputado por Valladolid señor don Luciano de la Calzada, con numerosas comisiones del partido.

El acto ha despertado gran expectación.

GRAN ENTUSIASMO POR LA ASAMBLEA DE LA J. A. P. EN GUADALUPE

Cáceres, 23.—Ha despertado mucho entusiasmo el anuncio del acto de propaganda de la Asamblea Provincial de la J. A. P. que se celebrará mañana en Guadalupe.

Ha sido preciso limitar el número de excursionistas a causa de la falta de autocares y varios jóvenes se proponen realizar el viaje en autos de turismo.

Se prepara una guardia de honor para el banderín.

En los pueblos del trayecto y especialmente en Guadalupe se repartieron folletos con el programa de la Ceda y los 19 puntos y letra e himno de la Jap. En el acto político tomaron parte varios jóvenes del partido y por la tarde cantará en el Monasterio una salve a la Virgen.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Vitoria, 23.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido hoy Bernabé Villamile, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio menor.

La sentencia fué absolutoria.

LA CRITICA SITUACION DE AYAMONTE

Huelva, 23.—Ha llegado el delegado del Gobierno que marchó hoy a Ayamonte para estudiar la realización de obras que mitiguen la situación de miseria en que se encuentran los vecinos de esa localidad.

INCAUTACION DE UNA FINCA

Salamanca, 23.—La Junta Provincial de Reforma Agraria, se ha posesionado de la finca "Torrecilla Miranda", que tiene una extensión de 309 hectáreas y que es propiedad del marqués de Castelar.

LA POLICIA DETIENE AL "MARQUESITO"

Murcia, 23.—La Benemérita ha detenido a "El Marquesito", autor de once robos de alhajas, cometidos consecutivamente en esta ciudad, muchos en pleno día y con gran audacia. La mayoría de lo robado ha sido recuperado.

UNA CONFERENCIA DE ACCION POPULAR

Vitoria, 23. — Mañana domingo pronunciará una conferencia en el Real Cinema, organizada por Acción Popular, el diputado a Cortes por Teruel don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de Derecho Notural de la Universidad de Zaragoza. La asistencia al acto será por invitación.

POR INSULTOS A LA FUERZA ARMADA

Albacete, 23.—El consejo de guerra ha condenado a seis meses y un día de prisión a los hermanos Isidro y Ovidio Corredor Ganga, por insulto a la fuerza armada.

VUELVA UNA EMBARCACION

Bilbao, 23.—En Santurce, al dirigirse en una barca a una gabarro, tres marineros, por tefecto del viento, la embarcación volcó y cayeron al agua.

Uno de los tripulantes que no sabía nadar, fué sacado con síntomas de asfixia.

UNA CONFERENCIA GUERRERA DE SAMPER

Valencia, 23.—En el Ateneo Científico ha dado una conferencia don Ricardo Samper sobre la posibilidad de una nueva conflagración europea.

Ha dicho que España debe estar preparada para hacer frente a una posible contingencia bélica que afectaría principalmente a nuestras costas mediterráneas e islas.

BANQUETE A PERSONALIDADES SANITARIAS

Valencia, 23.—Esta noche fueron obsequiados con un banquete el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo y el Director General del ramo, señor Villoria, que hoy visitaron las instalaciones sanitarias de Valencia.

DEPORTES

Film de la semana

Buenos días, señores. Ya estoy de vuelta de mi viaje a los Juegos de Invierno de Alemania en Garmisch-Partenkirchen.

Me despedí de ustedes hablándoles de la nieve, y en el mismo punto reanudo mi film semanal.

Continúa, pues, el rodaje.

Finlandia ha conquistado en Helsingfors el Campeonato del mundo de skis.

Han logrado los finlandeses, en unos días, desquitarse de la superioridad que sobre ellos acusaron los noruegos en las pruebas internacionales que presenciamos en Baviera.

En esta ocasión, Noruega se ha clasificado a continuación de Finlandia, no solamente en el Campeonato de skis, sino en la carrera de relevos 4 por 10 kilómetros, que los finlandeses cubrieron en dos horas, 42 minutos 30 segundos.

Al mismo tiempo, en Chamonix, el parisino Lesguillou se adjudicaba el Campeonato de Francia de los 1.500 metros, en los que empleó 2 minutos y 34 segundos.

¡Qué poca consideración! Japón e Italia se disputan, en ruda lucha, la organización de la Olimpiada de 1940. Y Suiza, a la espectativa, se dispone a reclamar la de 1944.

Y nadie se acuerda de España, mejor dicho, de Madrid, que por lo visto, según manifiestan los que se dicen enterados, se van a improvisar no solamente stadiums e instalaciones, sino atletas.

Y es que los españoles somos así. ¡Optimistas!

Tenemos al campeonísimo del ajedrez, Alhekine, en Valencia.

A su llegada a la capital levantina, ha sido agasajadísimo, y en el Ateneo Mercantil ha jugado, simultáneamente, en plan exhibicionista, cuarenta tableros.

Nosotros creemos recordar que, no ha muchos días, Alhekine sufrió una serie consecutiva de tropiezos.

Puede que para consolarse y tomar el sol, haya venido a Valencia, a la simpática ciudad del Turia.

Y puede también (en este momento no lo sabemos) que se haya encontrado con algún inesperado valenciano que también le haya ganado otra partida.

Bien venido sea.

El español Ignacio Ara ,por un recorrido de triunfos, camina directamente hacia un final apoteósico. Recientemente ha obtenido una brillante victoria, por puntos, en París, ante Carmelo Candel. Está muy bien el guipuzcoano-aragonés, pero nos permitimos darle un consejo.

Es preferible desperdiciar algunos combates a cambio de asegurarse otros de mayor importancia. Sinceramente, no creemos que sin estar totalmente repuesto de la lesión que sufre en una de las manos, deba exponerse a los peligros de subir a los rings con cuantos rivales le presenten, porque cualquiera de ellos, a lo mejor el de menos importancia, le puede producir un disgusto al agravarle su incurada lesión.

Por lo demás, muy bien. Ignacio Ara, el mejor boxeador que ha tenido España, puede hacer mucho si es bien dirigido.

Al mismo tiempo que Malcom Campel en Nueva York, en sus nuevos ensaños para superar su propio record de velocidad, alcanzaba fácilmente la media de 200 kilómetros a la hora, el corredor alemás Von Stuck, sobre un coche Auto-Unión, ha batido el record mundial de los cinco kilómetros, que poseía su compatriota Carracciola, logrando la velocidad de 330 kilómetros.

Luego se dirá que el mundo no va de prisa.

Decididamente en España, en general, no existe afición deportiva, ni cosa semejante.

Es innegable que el partido de fútbol Betis-Madrid tenía una extraordinaria importancia, porque el vencedor puede prejuzgar el nuevo campeón de la Liga en la presente temporada. Pero es igualmente indudable que pocas veces se le presenta a los aficionados la ocasión de preseniciar combates de boxeo en los que se ponga en juego un título mundial, como ocurre ahora en Barcelona con el combate Gironés-Miller.

De Madrid han salido algunos trenes especiales conduciendo aficionados para la pelea futbolística del campo del Patronato, y en cambio no tenemos noticias de que hecho similar haya ocurrido con relación al acontecimiento pugilístico de Barcelona.

Claro está que a las masas poco se les puede exigir, cuando quienes deben no dan ejemplo.

¡La de comentarios que podremos hacer cuando en Madrid tengamos stadiums y organicemos la Olimpiada!

¡Sobre todo cuando veamos con qué persistencia se hace el ridículo!

Fernando S. MONREAL.

Esta tarde en Ana de Viya, la final del Campeonato Andaluz, el Mirandilla, debe vencer.-El San Fernando, dispuesto a ganar

Esta tarde se cierra en Ana de Viya el campeonato andaluz de primera categoría, que ha venido celebrándose con gran interés. Resta tan solo esta pugna, en la que el Mirandilla ha de encontrarse con el que nunca, en peleas de campeonato, le fué enemigo fácil: el San Fernandi.

La temporada pasada, cuando el San Fernando parecía acusar una baja de forma, bastante ostensible, en relación con nuestro club, éste sólo pudo vencerle en Ana de Viya, con la gran dificultad que expresa la diferencia de 1 a 0 a favor. Por ello, en esta ocasión no podemos estar con los que aseguran un fácil desarrollo favorable al Mirandilla.

Este se encuentra con un San Fernando recuperado, que quiere salvar su honrilla ganando este encuentro. Por ello tendrá que luchar de firme por la victoria, pensando además, que tiene que lograrla con la máxima brillantez. Los que hace dos semanas dieron el excelente esfuerzo de Córdoba, tienen ahora la obligación moral de repetirlo, venciendo plenamente al San Fernando.

Y esto solo se conseguirá apretando de firme desde el principio hasta el fin. Los isleños vienen dispuestos a poner la máxima resistencia, y así el esfuerzo local ha de tender siempre a vencerla con el máximun de eficacia. Si se logra la victoria, se empata a puntos con el Xerez, es verdad; pero nuestro goal average es bastante deficiente y necesita que en este último encuentro se le dé un empujón.

Que si no se ha logrado el campeonato, interesa, en cambio, extraordinariamente, quedar excelentemente clasificados con vistas a la temporada próxima. Por eso esta tarde, el once gaditano debe ganar, marcando cuantos más tantos mejor.

Sin olvidar que la confianza puede echar todo a rodar. Que algo así ocurrió en ocasión del encuentro con el nada más que voluntarioso Balompédica de Córdoba.

El partido dará comienzo a las tres y media, en punto. Por lo que toca al San Fernando, envía su mejor once, en el que seguramente reaparecerán los elementos de valía que en él estuvieron ausentes durante la casi totalidad del torneo.

El Mirandilla presentará su equipo completo, dando la importancia que merece el gran choque de esta tarde.

De colaboración

¡SAN FERNANDO Y MIRANDILLA

Todos los aficionados debemos acudir esta tarde a presenciar el interesante encuentro de Campeonato que disputarán el San Fernando y el Mirandilla. El San Fernando viene dispuesto a ganar, y nuestro equipo saldrá al campo, seguramente, con la misma idea; así que la lucha promete ser interesante. El Mirandilla deberá salir al terreno de juego con el mismo entusiasmo que demostró cunado la Balompédica. Jugadores mirandillistas!, el partido dura noventa minutos, y durante esos minutos hay que demostrar amor propio y fe en la lucha y no salir confiados. Esta tarde hay que ganar para igualar a puntos con el Campeón. Y como punto final, el partido empezará a las tres y media. Dirigirá el encuentro un árbitro de la Federación Regional Sur.

La afición y los socios, todos en general, nuestro deber es de recibir al Mirandilla con unos aplausos que le sirvan de cariño, por haber vencido en su terreno de juego al Racing de Córdoba, único equipo que ha vencido en el Campeonato al equipo que se llama Xerez F. C.

José TORRES.

EL TORNEO INFANTIL ORGANIZADO POR EL SPORTING CLUB

Como se anunció el pasado jueves, se reunieron en el local social del Sporting Club los delegados de diferentes equipos infantiles de Cádiz, para tratar de la celebración del torneo organizado por el primero.

Asistieron los delegados de los clubs inscriptos hasta entonces, y que son los siguientes: Juventud de la Rosa, Hospicio F. C., Athletic Club, Racing de San Severiano, Iberia F. C., Arenas F. C., Deportivo Arbolí, C. D. C. de Cádiz, F E. C. y Sporting Club.

Durante la reunión hubo gran entusiasmo por el próximo campeonato, que empezará a jugarse en breve, como está anunciado. Posteriormente han sido varios más los clubs insciptos, por lo que el campeonato, realmente en su categoría, tendrá una gran transcendencia.

Hasta el mismo día 28, en que se cierra el fichaje de jugadores, se admiten inscripciones en el domicilio del Sporting Club, plaza de Mina 1, principal, todos los días de 12 a 2 y de 5 a 7.

¿COMPETICION REGIONAL EN LA PROXIMA TEMPORADA?

Se habla de que en la próxima temporada se jugará el campeonato regional con los seis clubs siguientes: Sevilla F. C., Betis Balompié, Malacitano, Recreativo de Granada, Xerez F. C. y Mirandilla.

TORNEO AMATEUR "COPA INSTALADORA ELECTRICA"

Se celebrará próximamente con la participación de los más destacados conjuntos amateur de la provincia. Empezará a jugarse el 17 del próximo mes de marzo y participan ocho clubs, que son los siguientes: Mirandilla (B), Gimnástica, Cádiz F. C., Hospicio F. C., Club Deportivo Gaditano y Club Deportivo Balompié de Cádiz y demás el Racing Club portuense y C. D. Arsenal de San Fernando.

En la semana próxima publicaremos el calendario y detalles de este interesante torneo.

LA LIGA

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN ESTA TARDE

Primera división

VALENCIA-Arenas.
Barcelona-Betis.
MADRID-Donostia.
Racing-Athletic de Madrid.
SEVILLA-Oviedo.
ATHLETIC B.-Español.

Segunda división

Racing Ferrol-CELTA.
Stadium-Valladolid.
BARACALDO-Sporting.
NACIONAL-Coruña.

GERONA-Badalona.
SABADELL-Osasuna.
Irún-Zaragoza.

HERCULES-S. C. de Castellón.
ELCHE-Recreativo.
LEVANTE-Gimnástico.
Malacitano-Murcia.

NATACION

NADADORES Y WATERPOLISTAS GADITANOS SELECCIONADOS POR LA F. A. N. A.

Nuestros valores, mediante el esfuerzo que en natación ha realizado el Sporting Club, se imponen. La Federación Andaluza de Natación Amateur (F. A. N. A.), en su última reunión, ha seleccionado para formar en los equipos regionales, a los siguientes nadadores y waterpolistas gaditanos:

En saltos: José María Gutiérrez y Alberto Larrañaga, campeón y subcampeón andaluz, respectivamente.

En braza de pecho: Santos Larrañaga.

En pruebas de fondo: Bernardo de Solinís.

En waterpolo: Santos Larrañaga (portero titular del equipo de Andalucía), Federico Mariñas, Julio Andrwés y Francisco E. Cackley.

Todos estos nadadores, como se sabe, pertenecientes al Sporting Club.

ATLETISMO

UN ENCUENTRO SEVILLA-CADIZ.—LOS PRIMEROS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA

También Cádiz, mediante la labor del Sporting, se va a incorporar al movimiento deportivo nacional, por lo que se refiere al atletismo. Próximamente se celebrarán, según nuestras noticias, los I Campeonatos andaluces de Atletismo, con la participación del Sporting de Cádiz, que se desplazará a Sevilla con ese motivo.

Antes, y como encuentro preparatorio—creemos que en el mes que viene—tendrá lugar en Cádiz un encuentro entre los equipos atléticos del Sporting Club y Club Natación Sevilla.

De esto que hoy anunciamos por encima, tendremos al corriente a nuestros lectores.

CICLISMO

LA I VUELTA A ESPAÑA ORGANIZADA POR "INFORMACIONES"

España, por fin, después de mucho luchar, va a tener su gran vuelta nacional. Mercede al esfuerzo benemérito de "Informaciones" de Madrid, en fecha próxima empezará a correrse la gran prueba que en ciclismo representa un esfuerzo enorme.

Nada más que elogios merece lo difícil empresa que ahora acomete "Informaciones". Nuestro deporte. que poco a poco se va abriendo paso en el mundo, tendrá con ésto un auge considerable. Y nuestros valores en el ciclismo, tendrán en España una gran prueba en la que demostrar su valía frente a rivales extranjeros.

Apenas anunciada la organización de la prueba, se habla ya de la participación de equipos nacionales de diferentes países. Gran noticia que esperamos se confirmará. Y por de pronto, aunque en esta primera vuelta Cádiz, por su especial situación, no esté incluído, no podemos menos de prestar todo nuestro apoyo a la empresa.

Empresa que por su gran interés nacional debe merecer la ayuda de todos. Aficionados, peñas, sociedades deportivas, prensa, etc.; todos deben ayudar, en lo que pueda cada una, a la organización de la gran vuelta.

Las etapas, según publica "Informaciones", serán las siguientes:

29 de abril, lunes.—Madrid-Valladolid, 191 kilómetros.

30, martes.—Valladolid-Santander 251 kilómetros.

1 mayo, miércoles.—Descanso.

2, jueves.—Santander-Bilbao, 165 kilómetros.

3, viernes.—Bilbao-San Sebastián 193 kilómetros.

4, sábado.—San Sebastián-Zaragoza, 264 kilómetros.

5, domingo.—Zaragoza - Barcelona, 306 kilómetros.

6, lunes.—Descanso.

7, martes.—Barcelona-Tortosa (1) 188 kilómetros.

8, miércoles.—Tortosa - Valencia, 188 kilómetros.

9, jueves.—Valencia - Murcia, 242 kilómetros.

10, viernes.—Descanso

11, sábado.—Murcia-Granada, 279

12, domingo.—Granada - Sevilla, 255 kilómetros.

13, lunes.—Descanso.

14, martes.—Sevilla-Cáceres, 270 kilómetros.

15, miércoles.—Cáceres - Madrid, 301 kilómetros.

---

(1) Barcelona-Tarragona 97 kilómetros (contra reloj).

Tarragona-Tortosa 91 kilómetros en línea.

Adelante con la empresa. Es la de mayor enverbadura emprendida en España desde hace bastante tiempo. Y no puede dudarse que desde ahora cuenta con la adhesión de todos los españoles.

PIM-PONG

CAMPEONATO SOCIAL DEL SPORTING CLUB

Ultimándose ya la organización del I Campeonato social de Pim-Pong del Sporting Club, próximamente comenzará a jugarse.

Son ya muy numerosas y de valía las inscripciones de socios que quieren participar en el interesante torneo, que será de preparación para otro de más envergadura, en el que participará el Sporting contra otros equipos locales.

Encuentro de fútbol entre el Nacional y el Deportivo de la Coruña

VENCEN LOS MADRILEÑOS POR TRES A CERO

Madrid, 2v.—Esta tarde se jugó en el campo del Parral el partido de Liga entre el Nacional y el Deportivo de la Coruña, venciendo el primero por 3 a 0.

El encuentro no pudo ser peor. Aparte de que ya no tenía interés para ninguno de los dos equipos, hizo una tarde pésima. Por eso, dándose cuenta el público de la calidad del partido, y ante la tarde tan inclemente que reinaba, no acudió y tuvo que dejarse la puerta libre a los aficionados del tendido de los sastres, para que no tiraran la tapia, como acostumbran en este campo, para ver los enccuentros.

El primer tiempo fué soso, y donde se decidió la victoria del Nacional fué del dominio de los gallegos que con viento en contra jugaron mucho mejor que los locales. En cambio, después del descanso, el partido se animó y no por que mejorase el juego, sino por la dureza que tuvo, que iniciaron los herculinos y que secundaron con gran entusiasmo los nacionalistas, conviertiéndose aquello en el clásico campo de Agramonte.

El árbitro, señor Pagán, que debía estar acostumbrado por sus tierras a estos lances, se encogió y dejó que la batalla se agudizase, hasta extremos insospechados, hasta el punto de que se pegaron el defensa derecha y el extremo derecha del Nacional, a quien ayudó en su labor un hermano de éste, teniendo que intervenir los de Asalto. En segundo jugador fué expulsado. Con estos alicientes, bien se puede ver que el partido no tuvo la menor historia.

Los coruñeses, que tienen poco más que entusiasmo, dominaron a fuerza de brío, cosa que no admite el Nacional, que se echó para atrás. Claro que en cuanto se decidió a tirar, y ayudado por el viento, el Nacional marcó. A los diez minutos, Aja remató un despeje del portero a un tiro de Ateca. A los 20 minutos, López Herranz hizo el segundo, de un pase adelantado de Ortiz de la Torre, en que la defensa estuvo mal, y, finalmente, un minuto después, un balón bombeado por Ateca entró, por el aire reinante más que por otra cosa, en la red coruñesa.

Sin embargo, el Deportivo jugó más, puso más peligro en sus avances y debió marcar algún tanto. El Nacional tuvo algunas ocasiones que no decidió por prudencia. Con favor de aire, el Deportivo creyó que iba por lo menos a empatar y equivocó la táctica jugando por alto y empleando dureza en el juego. Los incidentes menudearon; máxime que el Nacional se replegó hasta la puerta y allí acabó lo poco bueno que había tenido el encuentro.

Desde entonces el estacazo imperó por ambas partes, llevando ventaja el Deportivo, que ni aun así pudo marcar, precisamente por dedicarse al leñazo libre. Al final es cuando ocurrió el incidente primeramente señalado. El Nacional dejó sólo tres delanteros y al final es cuando jugó más, estando a punto de marcar otro tanto. Y con más incidentes dentro y fuera del campo terminó este desdichado encuentro, último de la segunda división que se juega en Madrid.

Los coruñeses tuvieron de todo, aunque más de malo. Mejor de medios y defensas que de delanteros, sólo Triana exhibió clase de jugador. Los demás sólo tuvieron empuje y dureza. Debieron marcar en el primer tiempo y más con una defensa tan floja como exhibió el Nacional y unos medios enfrente que fueron un agujero constante.

El Nacional, que alineó un equipo como para salir del paso en un partido que no le imporaba ni a los jugadores tampoco, no hizo apenas tampoco nada, aunque exhibieron un poco más de juego en sus avances. Los delanteros fueron los más regulares. No hace falta destacar quiénes fueron los mejores, pues casi nadie procuró dejar buen recuerdo.

El árbitro murciano, infame. Sin energía, ni decisión (debió expulsar a varios jugadores en el segundo tiempo), dió lugar al lamentable espectáculo que pudo degenerar en algo peor, aunque ya fué bastante lo sucedido en el campo del Parral, que tiene fama de escándalos.

Equipos. — Nacional: Bermúdez; Castro, Serrano; Sánchez, Reyes y Zulueta; Sanz, Ortiz, López Herranz, Ateca y Aja.

Coruña: Isidro; Novo, Moreno; Cela, Alvarito, Reboredo; Triana, Arturo, Guadix, Chas y Bilado.

EL PARTIDO DE HOY EN MALAGA

Murcia, 23. — Para Málaga ha salido un autocar con los futbolistas del Murcia. Posiblemente Muñoz será sustituído por Renones, ya que aquél está con gripe.

COSAS DE TOROS

LOS CONTRATOS DE VENTURITA : : : : : :

El valiente matador de novillos jerezano, Ventura Núñez (Venturita), que en la presente temporada constituye la máxima atracción entre los de su categoría, tiene hasta la fecha contratadas las siguientes corridas:

Marzo: 17, Murcia; 24 y 31, Madrid. Abril: 7 y 14, Valencia; 21, Córdoba, y 28, Sevilla. Mayo: 4, Jerez de la Frontera; 5, Ceuta; 19 Valencia; 26, Lisboa, y 30, Madrid.

LO QUE VA A TOREAR EL (NIÑO DEL BARRIO)

El "Niño del Barrio" ha firmado últimamente las corridas siguientes:

24 febrero, en Barcelona; 3 marzo, en Cabra; 10, en Valencia; 17, en Murcia; 24, en Valencia, y 31, en Madrid; 7 abril, en Barcelona; 14, en Valencia; 21, en Jerez, y 22, la feria de Murcia; 19 y 22 de mayo, en Valencia, y 22, en Alicante.

LOS CONTRATOS DE TORON : : : : : : : : :

Como ya es sabido, Saturio Torón ha vuelto a dedicarse a novillero.

Su apoderado, don Pedro Zamora, le ha firmado ya varias corridas.

PEPE CHALMETA, CAMBIA DE APODERADO :

El novillero Pepe Chalmeta, que ha pasado una larga temporada en Sevilla, en cuyos campos se sometió a entranamiento, ha conferido poderes, para que le represente, al exmatador de toros Torquito.

"MAJA DE LA FIESTA NACIONAL" : : : : : :

El semanario taurino barcelonés "Oro y plata", ha organizado un gran concurso de belleza para proceder a la elección de la "Maja de la Fiesta Nacional".

DOMINGUIN Y LOS SUYOS : : : : : : : : :

Domingo González, empresario de la plaza "El Toreo", de Méjico, embarcará con rumbo a España el día 25 del corriente, para llegar el 9 de marzo. Le acompañarán algunos lidiadores.

Y ya que aludimos a Méjicos, diremos que Eduardo Solórzano, matador de toros, está completamente restablecido de la cornada que sufrió en Puebla.

Por lo visto, el percance, y de ello nos alegramos, no fué tan grave como se dijo.

LA TEMPORADA EN MARSELLA : : : : : :

Se dan como seguras las siguientes combinaciones en la plaza de Marsella:

Marzo, dío 10.—Seis novillos de don Manuel Arranz, para Niño de la Estrella, Palomino de Méjico y otro.

Marzo, día 24.—Seis novillos de don Vicente Muriel. Todavía no se sabe quiénes serán los espadas.

Abril, día 21.—Seis toros de don José María Galache, para "Valencia II", "El Estudiante" y Luis Díaz.

En la plaza de Casteljaloux, se celebrará el 5 de marzo nna corrida de toros con el mismo cartel antes mencionado.

LA SUERTE DE PUYA

Este punto es tan esencial de la lidia ha sido objeto de empeñada discusión en las labores de modificación del Reglamento taurino que está llevando a cabo en Madrid la comisión designada al efecto.

Parece ser—según nos cuenta José Romeo en "Informaciones" que llegó ayer—que los toreros, y entre éstos los que son a la vez ganaderos, se mostraron partidarios de que no se modifique la actual puya.

¡Naturalmente!

Pero el director de Seguridad hizo, con la intención que puede calcularse, la siguiente pregunta:

—¿Y para qué sirve la arandela?

Y se le contestó:

—Para impedir que se les meta el palo a los toros.

Contestación definitiva del director de Seguridad:

—Pues si está demostrado que, con la actual arandela, se les mete el palo a los toros, es indispensable la modificación.

Y hubo de ver la cara que pusieron todos aquellos que van bien en el machito con la actual puya, que deja a los toros en muchas ocasiones para el arrastre.

Es de justicia hacer constar, para que en su día sepan los aficionados cuál fué la actuación de unos y otros en este asunto, que el veterinario señor Griffths hizo una calurosa y razonada defensa de la suerte de varas, y se mostró partidario de la reforma en el sentido de que la puya sea, en lo sucesivo, lo que debe ser: una puya para ahormar los toros y quebrantarlos en una medida prudencial y beneficiosa para la buena marcha de la lidia; pero nunca, como ahora, un arma para matar los toros e inutilizarlos para el trance final de la lidia, el más interesante de todos.

"Además—argumentó—con esta puya que hoy se emplea, no hay suerte de varas posibles,. porque al segundo puyazo es necesario cambiar el tercio, en la mayoría de los casos, por estar los toros materialmente agotados."

Sea de este punto tan interesante lo que se acuerde, ya es bastante saber por hoy lo que nos cuenta Romeo, que el dirctor de Seguridad está enfrente de quienes no piensan nada más que en sus intereses y dispuesto a defender los del público.

MAOLIYO.

Telegramas detenidos

De Sevilla, para Anita Ballesteros. C. San José 26 Desconocido

De Melilla. para Eladio Goizueta Oakleys, Hotel Campamento Desconocido.

De Jerez de la Frontera, para Isabel Sierra. Santa Rosalía 5. Desconocido.

De Madrid, para Gleiser Hotel Playa. Desconocido.

Puerto de Santa María

PLAGA DE ORUGAS

En las fincas rústicas de este término municipal, nombradas "El ...", "Pinar Herrera", y "Arquetero", "... Perdida", ha caído una enorme plaga de orugas, causando perjuicios en esos terrenos y en el de todas las fincas próximas.

SACERDOTE

Ha sido designado coadjutor de la iglesia parroquial de San Joaquín, y capellán del Convento del Espíritu Santo, don Juan Benítez Galán, que venía ejerciendo el cargo de cura ecónomo en Mairena del Aljarafe (Sevilla).

ENFERMO

Guarda cama padeciendo fiebres nuestro apreciable convecino, acreditado industrial, don Felipe González de los Ríos.

Deseamos su pronto alivio y total restablecimiento.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

El sábado 2 del próximo marzo, hará su debut en este teatro, la compañía de comedias Fifí Morales, abriéndose un abono para cuatro representaciones, siendo las obras "Oro y Marfil", de Antonio Quintero y Pascual Guillén; "La Eme", de Pedro Muñoz Seca; "La Risa", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, y "Mi abuelita la pobre", de Luis de Vargas.

CORRESPONSAL.

De Tarifa

BODAS DE ORO DE UNA RELIGIOSA

Hoy se celebra e nesta población, un acto tan simpático como entertenedor.

Se trata de rendir el merecido homenaje de admiración y gratitud a la virtuosa e ilustre Superiora del Hospital de Caridad y Colegio de Tarifa, Sor Purificación Mestres Tortosa. al cumplir el cincuentenario de sus bodas con la Religión.

El pueblo entreo se suma a este testimonio de cariño y admiración ..ia la bendita Hermana de la Caridad, que dedicó toda una larga vida, al cuidado de los enfermos y al consuelo e los desgraciados.

PROGRAMA

En la mañana el donmigo 24, a las 8 y 30, Misa de Comunión general en la Iglesia de Jesús.

A las 10 y 30, solemne función principal en la expresada Capilla.

Un coro de antiguas alumnas, acompañado de la orquesto, dirigida por el señor Petisme y formada también por antiguos alumnos, cantará la misa del maestro Perosi.

A continuaci5nó en el patio del Hospital, descubrimiento de la lápida en la que se perpetúa el homenaje que el pueblo tarifeño tributa a la Madre Purificación.

A las 12, en uon de los salones del Colegio, almuerzo extraordinario a .. ancianos del Asilo de San José y niños del Comedor escolar

A las cinco de la tarde. en el Salón principal del Colegio, Velada Teatra en la que tomarán parte antiguas alumnas del citado colegio, y que se ajustará al siguiente orden:

1. Sinfonía por la orquesta que dirige don Servando Petisme.

2 El bonito coro "Las Segadoras"

3. La bonita zarzuela en un acto, titulada "Cadáveres ambulantes".

4. El cuadro plástico "Fundación del Instituto".

5 Entrega del album de firmas a la Madre Purificación y de una artística fotografía de esta venerable religiosa, y en cuyo acto uno de los miembros de la Comisión organizadora leerá unas cuartillas ofreciendo el homenaje.

6. Como Fin de Fiesta, un coro de distinguidas señoritas, acompañado de la orquesta, interpretará el vals, titulado "El Danubio azul."

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 23.—Burlando se ha ido pasando el mes de febrero en nuestra Bolsa, sin que en élla se haya producido hecho de gran trascendencia que haya podido variar mucho la faz de la Bolsa.

Si se compara este final de mes con el del mes de enero, nos encontramos con que las características de los corros son casi idénticas a las de entonces: firmeza en el Departamento de Fondos Públicos; firmeza en el sector de Obligaciones industriales, desanimación general y constante en los corros de Especulación.

Pero se ha llegado a estas mismas características, a través re una serie de altibajos y variaciones de tendencia, más en general que particulares, pues si se analiza cada sector por separado, las características a grandes trazos a que antes hemos referido apenas se modifican.

Todos los titubeos del mercado en estos últimos tiempos se han debido al fenómeno político; tampoco en esto hay novedad alguna, puesto que ésta es la causa de las cosas en el mercado ya hace muchos meses, y en estos momentos, ya como fenómeno interno, ya como fenómeno de alcance internacional, lo es también en la mayoría de las Bolsas del mundo.

La semana empezó con gran reserva, obedeciendo de este modo a la consigna de la septena anterior. Pero en el transcurso de la misma parece que el horizonte de la Bolsa se ha ido aclarando un poco.

Pero de todos modos, se ha advertido en el curso de las últimas jornadas una sensible reafirmación que eleva los espíritus.

El cierre de la semana se verilca en condiciones de gran firmeza, que extraña a casi todos, pues de ordinario el fin de semana suele reflejar las vacilaciones propias de todo lo que termina.

A base de los valores de Renta fija, se desenvuelve la semana en el mercado. Para ellos toda la actualidad y todo el dinero que sale a plaza. Para ellos las alzas que se registran esta semana.

En Obligaciones también se ha verificado en parte el fenómeno de reafirmación a que antes hemos aludido.

La característica se extiende a todo el sector de Renta fija, aunque no sea por igual.

Las Obligaciones ferroviarias vuelven a inscribirse con alguna mejora y la tendencia del corro es en estos momento de firmeza, aunque no tengan aquella efervescencia que las caracterizó en los finales de enero.

De todos modos, la proximidad de subasas y sorteos siempre infunde a algunas clases especiales características que se notan en la insistencia con que las busca la demanda.

La actualidad de la semana ha correspondido a las Obligaciones eléctricas, y dentros de éstas a las de la Unión Eléctrica Madrileña, al seis por ciento, hipotecarias, libres de impuestos, que llegan al cambio de 109,50. Es el signo de los tiempos. A este cambio salió ya papel, pero se mantienen al mismo precio.

Mientras eso ocurre, el sector de Valores de Especulación está abandonado casi por completo. El corro apenas si tiene interés para la reseña; no es que vayan a la deriva, puesto que las diferencias en baja son pequeñas, sino que no hay interés por él. El dinero no se molesta en acudir a este departamento, la gente se desentiende del albur y va a lo fijo.

DETENIDO POR COLOCAR PASQUINES SUBVERSIVOS

Sevilla, 23.—Ha sido detenido, Alvaro Arroyo, cuando se dedicaba a colocar pasquines.

Igualmente fueron detenidos dos individuos más, que le ayudaban en la faena, a quien encontraron armas de fuego.

LOS EXCURSIONISAS DEL MOTO-CLUB DE ANDALUCIA

Sevilla, 23.—Han salido para Gibraltar, los excursionistas del Moto-Club de Andalucía, que se han brindado a hacer propaganda para las fiestas de Sevilla por aquella zona.

Figuran en la exeursión varias motocicletas y dos automóviles y llevan gran cantidad de folletos y carteles de propaganda.

PARA INSTALAR UN CAMPO DE AVIACION EN OVIEDO

Oviedo, 23.—Hoy conferenciaron el Alcalde y el coronel Aranda, para tratar sobre la construcción del campo de aviación en terrenos de la Morgal, en Llaneza

Es propósito del coronel Aranda dar al campo toda la amplitud posible, para dotarle de los elementos necesarios para el sostenimiento de uan escuadrilla de aviación militar

El Alcalde presentará a dicho co... los planos del terreno adquirido por e Ayuntamiento y también los panos de algunas parcelas contiguas, que podrán destinarse. si fuera necesario, para esanchar el campo de aviación.

A GIL ROBLES SE TRIBUTARA UN GRAN RECIBIMIENTO EN OVIEDO

Oviedo, 23.—Se hacen grandes preparaitvos, para tributar un gran recibimiento al Jefe nacional de la CEDA señor Gil Robles, que el lunes a las siete y media pronunciará una conferencia en el domicilio de Acción Popular ovetense.

Los jóveens de la J A P, están ensayando el himno para cantarlo ante el jefe del partido.

"EL CAMARERO" CONTINUA NEGANDO

Barcelona, 23.—Continua en los calabozos de la jefatura, oJsé González "El Camarero", que ha negado toda participación en el atraco y ser amigo de "Cabrera" y compañero de Aranda.

Su mujer ha manifestado, que su marido no dormía todas las noches en casa y que ignoraba la vida que hacía.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Barcelona, 23.—Ha llegado el capitán Santiago, jefe de los servicios de información de la Dicecrión de Seguridad, que se entrevistó con el señor Portela q con el jefe superior de policía.

También han llegado los señores Ventosa, Vidal y Guardiola, Gallar, Guerra del Río y otros.

Callejero gaditano

Ramón Lázaro Dou

Don Ramón Lázaro Dou, presidente de las Cortes inmortales de 1812, representando a Barcelona. Doctor en Sagrada Teología, fué Maestrescuela de la Catedral de Lérida. Escribió una obra de Derecho muy estimable. Nació en Barcelona en 1739 y falleció en 1832.

Cuando existían las antiguas murallas, había un callejón esrecho y mal oliente que partía de la escalera de acceso a las murallas por la plaza de San Juan de Dios, hasta la Cuesta de los Negros, hoy Alonso M. de Torres.

Este callejón sucio y de muy escaso tránsito, se conocía con el nombre de "Muralla" fué rotulado, en 1855, con el de "Ciscar", en recuerdo del general de Marina y Regente del Reino don Rabriel de Ciscar, nombre que cayó en desuso para volver a su primitivo.

En el referido callejón no había industrias y sólo se utilizaban las plantas bajas de las casas para almacén de pipería, envases, etcétera.

Al derribarse las murallas, en 1906, quedaron al descubierto las casas que formaban la línea de la derecha del callejón, que fueron hermoseadas; y a petición del Ayuntamiento de Barcelona, para conmemorar el Centenario de las Cortes gaditanas, en 23 de agosto de 1912, se le puso el nombre actual.

Con este motivo, se instalaron en élla varios establecimientos de bebidas y cafés económicos, que casi ocupan todas las accesorias, indudablemente por su proximidad a la marina.

Ramón de Pablos

Don Ramón de Pablos, bizarro oficial de la Armada y diputado doceañista por Puerto Rico.

Pertenece al barrio de Santa María y tiene su entrada por la calle Santo Domingo y sale al Campo de Santa Elena, frente al cuartel de este nombre.

En principios del siglo XVII, se llamó del "Navío"; después se le puso el de "Goleta"; y en la reforma del nomenclator, en 1855, le fué dado el de "Albanio", por Albanio Artemidoro, de la época romana; pero a poco, y teniéndose en cuenta que el nombre de Artemidoro lo tenía la Cuesta de la Jabonería, se sustituyó aquel por el de "Valerio", también de la época romana, por las losas sepulcrales encontradas de ambas familias.

Volvió después, y al poco tiempo, a su primitivo nombre de "Goleta", hasta que recientemente (8 de agosto de 1919) fué rotulada con el nombre actual, petición que ya había sido hecha en el mes de marzo del año del Centenario de las Cortes, por el concejal señor Sánchez Robledo y que, tomada en consideración por el Ayuntamiento, fué desestimada entonces por la Comisión de Policía Urbana.

Es calle muy corta y ofrece la particularidad de que a su salida al Campo de Santa Elena, tiene una escalera de piedra por el desnivel del terreno.

Por teléfono

SINDICATO PROFESIONAL EN CALATAYUD

Zaragoza, 23 En Calatayud se ha constituido un Sindicato profesional de Artes y Oficios, que tiende a agrupar en un organismo a todos los obreros de la localidad.

La entidad será puramente profesional

INCENDIO EN UNA CASA DE LABRANZA

Zaragoza, 23—En Castiliscar, se proujo un incendio en una casa destinada a guardar cereales y aperos de labranza, propiedad de Dolores Pérez Zabala.

El inmueble quedó destruido en pocas horas y se quemaron bastantes utensilios de labranza

Las péridas se calculan en 10.000 pesetas, se cree que fué intencionado

LA CIRCULACION DE HARINAS Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Zaragoza. 23—La Cámara de Comercio ha acordado pedir al gobernador, que las disposiciones que afectan a la fabricación y circulación de harinas, se dicten por el Ministerio de Industria y no por el de Agricultura.

También se acord5ó proponer al Gobierno, la concesión de premios a la exportación de trigos, para así lograr que el sobrante actualmente existente en España, vaya al extranjero y se evite la congestión de trigo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 5'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
24
DOMINGO
San Pretextato

CRONIQUILLA

Cuestiones de partidos

No crean, lectores, al leer el título, vamos a ocuparnos de política. En manera alguna. ¿Para qué? Ya que perdamos el tiempo y al lector se lo restemos, que sea a gusto propio y ojalá el acierto llegara a convencer a los demás.

Hoy "toca" hablar de partidos de fútbol. De campeones, de jugadores, de chuts y de dribbling. De porteros y backs, de interiores y extremos. De redes. De cualquier cosa, menos de cuestiones afectantes a menudencias politiqueriles.

Base de un equipo, para caerse con todo el ídem, es el guardameta. Y, el mejor de España, al menos hasta la presente "dichosa" hora, es D. Alejandro Lerroux, cuando en la defensa tiene al formidable zaguero Sr. Gil Robles, y al entretiene jugadores Pérez Madrigal.

Nadie, como ellos, durante la ya larga y pesada y estéril temporada parlamentaria, ha desecho más difíciles combinaciones y parado, en magníficos "ponigleones", chuts imponentes y dirigidos a la red del banco azul con habilidad y fuerza y malicia.

Sigue en méritos, en el once nacional político, la línea media, cuyo centro lleva, matemática y científicamente, Calvo Sotelo, acompañándole con eficacia, valentía y acierto, en el ala derecha, Goicoechea, y el lado izquierdo lo cubre, aunque personalizando, a veces, con perjuicio del conjunto, las jugadas, Primo de Rivera.

Y, vamos al adelante. Eje de la línea de ataque, insustituíble, seleccionable sin titubeos, es el Conde de Vallellano, que tiene como interiores a Fuentes Pila y a Comín, y a los extremos, fáciles al centrar y rápidos al correr la línea, Salmón y Cano López.

Este equipo cuenta ya una interminable cadena de triunfos. Y, eso, que fué difícil la compenetración, por pertenecer a diferentes "sociedades deportivas" de técnicas muy varias. Pero, dieron, cada vez que actuaron, un eficacísimo rendimiento.

Y no se corre peligro de que al "griparse" uno de los seleccionados sea grande el handicap al presentar lucha o otro once. No. Se cuenta con suplentes de reconocido mérito. De un "reserva" pleno de facultades y dispuesto a enfrentarse con los más temibles adversarios.

Vean, si no, la prueba:

Basilio Alvarez
Fernández Jiménez, Cid,
Lucia, Vaquero, Lamamié,
Chapaprieta, Calderón, Royo Villanova M. Velasco, Velayos.

Estos recurren, alguna que otra vez, pero siempre sin mala fe, al juego duro y, acaso, si el referee se descuida, hagan fauts condenables; pero, al final, el triunfo es de "los colores" defendidos por ellos, y las jugadas sucias se olvidan al saborear los aplausos de los espectadores.

No cuentan gran cantidad de tantos en contra y sí, en cambio, suman muchos en su favor.

Pero el fútbol, como todos los deportes, tienen su época. A "destiempo", aburre. A los equipiers, para que den resultado positivo, es necesario sujetarlos a entrenamiento sabiamente metodizado. Si así no se hace, se corre el riesgo de sufrir aplastante derrota, evitable sólo con una absoluta compenetación y huyendo siempre del lucimiento personal, que redunda, inevitablemente, en perjuicio del conjunto,

Y, como el conjunto es España, nuestra querida Patria, desde estas modestas líneas "rogamos" a todos los "seleccionados" se pongan de acuerdo, unifiquen la técnica, no exageren la acometividad y podrán ganar "todos los partidos", y de las ganancias participaremos los que desde "gradas" y "preferencias" seguimos los incidentes de los "encuentros".

X

cido su primogenitura por un platito de lentejas

Allá él y recuerdos a Cipriano

LA EPOCA

Trata de los intelectuales y la revolución y dice.

Unos cuantos que hoy lloran consternados el incendio y destrucción de la Universidad de Oviedo y para siempre desaparecida y riquísima Biblioteca, dieron sus votos y sus aplausos a los directores socialistas que desencadenaron conscientemente la bárbara subversión asturiana

LA NACION

Se ocupa de la campaña que en torno a la represión de los sucesos se viene haciendo y escribe.

Esta actitud desvergonzada tiene que producir forzosamente una reacción en el espíritu público y aconsejar al Gobierno no oir más voces que la justicia ya que se ha demostrado que no cumpliéndola severamente, se produce el engrandecimiento de los que quieren mantener a España n una situación insostenible.

INFORMACIONES

Insitse de nuevo en el tema de la candidatura antirrevolucionaria.

Hay que ir a una candidatura antirrevolucionaria que debe ser proyectada y realizada por todos aquellos que sin abdicar de sus específicas filiaciones, tiene un mismo concepto básico de la vida pública, de sus garatnías y de sus defensas.

YA

Escribe acerca del paro obrero.

También los particulares pueden oir en su conciencia, la voz que a este respecto les dictara sus deberes.

No solamente abstenerse de poner trabas a una acción fecunda de los poderes públicos, sino estmularla, gavorecerla. cooperar en ella, generosa y sabiamente poniendo en circulación capitales y créditos, emprendiendo obras, creando en su derredor riqueza y bienestar.

Apuntes de sociedad

COMO PIENSA Y COMO HABLA UNA DAMA INTELIGENTE Y GUAPA

Una dama tan inteligente como guapa, me mostraba días pasados su extrañeza de que Cádiz careciese de lo que ya muchas capitales de menor importancia poseían desde hace tiempo.

Se refería mi interlocutora, que por cierto es una conversadora amenísima, a los clubs femeninos.

No me explicó, me decía, cómo no ha surgido aquí una mujer animosa y decidida que lanzase la idea y diese los primeros pasos para la creación de uno de esos clubs.

--¿Y qué misión había de cumplir ese club?--pregunto.

--La misma que llenan los círculos masculinos.

Nuestro club, agrega, serviría para que las mujeres, libres unas horas de la ingerencia de los hombres, pudieran contarse sus ansias femeninas en relación con el porvenir que en el mundo se les abre. Podría ser centro de cultura y servir ¡por qué no! para encontrar en él algunas distracciones permitidas y honestas.

Sobre todo, exclama, tendríamos libros, muchos libros; literaura sana y buena, literatura "blanca y rosa" que distrajese pero que no envenenase las almas.

--¿De política no hablarían ustedes?

--Claro que sí. Pero no de la política a la manera que hoy la practican ustedes los hombres. Nosotros hablamos de una política de amor, de piedad, de economía; de una política al margen de ruindades y bajezas; de una política. en fin, que tuviese como medio de laboriosidad y la honradez, y como fin supremo la felicidad de la Patria

--¿Qué haría usted si un día se la diese un puesto en nuestro Ayuntamiento?

--¡Qué haría! Lo va usted a saber. Tan pronto como llegase a mi escaño, exigir a mis compañeros de Corporación cesasen en sus largas discusiones, casi siempre estériles, pidiendo, reclamando para el lugar el respeto y la consideración que ahora no se tiene.

El desafío verbal constante entre patronales, cedistas y radicales, finalizaría en el momento mismo de mi posesión.

Creo que ninguno de los concejales se resistiría a mi ruego; la paz y la armonía nacerían en los escaños municipales, y unidos todos en un sólo pensamiento: "administrar bien los intereses de Cádiz", cumpliríamos con el alto deber que se nos confiara.

Y terminó con esta pregunta:

¿Duda usted que los gestores se resistirían a mi súplica?

--No dudo, señora; que una petición formulada por dama tan gentil y tan gaditana había de ser escuchada con respeto, pero sí desconfío de que todos los munícipes la admitiesen como buena y la atendiesen.

Eso no lo cree nadie, señora.

Tenemos hoy noticias de que se encuentra en Madrid enfermo el ex subsecretario de Marina don Julio Varela, aun cuando afortunadamente está ya algo mejorado de la dolencia que padece.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento.

Hemos recibido atento E. L. M. de don José de Bedoya y Gómez, en el que éste tiene la deferencia, que agradecemos, de participarnos haber sido nombrado Delegado en Cádiz del Ilustre Colegio de Sevilla, en la vacante por fallecimiento de don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado.

Felicitamos a tan distinguido e ilustre amilgo por la merecida designación.

Mañana celebra sus días nuestro estimado convecino el acreditado comerciante don Matías Domínguez, al que felicitamos.

A propuesta del Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, don Félix Rebollar, ha sido nombrado apoderado y jefe de cartera del mismo don Abelardo Parra, al que muy cordialmente felicitamos.

Guarda cama delicada de salud, aunque no de gravedad, la encantadora señorita Isabel Rubio.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Ayer marchó a Chiclana, para hacerse cargo como comandante del puesto de la Guardia Civil, el recién ascendido sargento don Manuel García Guzmán, estimado amigo nuestro, que durante varios años vino prestando sus servicios como cabo del benemérito Instituto en esta capital.

Se encuentra delicado de salud, nuestro convecino, empleado en los Talleres del Sr. Cerón, don Joaquín Carabia, cuyo restablecimiento deseamos.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Víctor García Paredes, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Al sepelio asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo don Francisco García Gil, don José Sánchez López, don Francisco García Merchán, don Felipe Miranda Arcos y personal de los establecimientos "Al Siglo Gaditano" y "Almacenes Merchán".

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el cementerio, donde por el Clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más enviamos a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer se celebró en la Iglesia parroquial de Santa Cruz una misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma del señor don Constantino Médez Rodríguez.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Pedro de los Ríos, ministrado de diácono y subdiácono por los coadjutores señores Maine e Iglesias.

La capilla musical, a cargo de los señores Jiménez y Alsedo, interpretó la misa solemne del maestro Shayer.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares del finado, a los que una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra un poco delicado de salud, el monísimo niño hijo de los señores de Villamor Angulo (don Cipriano).

A bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegaron ayer a nuestra ciudad don Juan Antonio y don Eusebio Güell López.

Completamente resablecido del catarro gripal que ha venido padeciendo, salumos ayer a nuestro buen amigo don Angel Mas García. Lo celebramos.

Renovación Española

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

El pasado viernes 22 del actual, se celebró en el Círculo de Renovación Española, la reglamentaria Asamblea general de afiliados. El amplio salón de actos se encontraba completamente lleno de socios, entre los cuales se destacaban numerosas damas de la sección femenina. En el estrado presidencial, toma asiento el Comité local y el delegado de la autoridad.

Una vez abierta la sesión por el señor Presidente, se entra en la orden del día, cuyos distintos puntos van siendo aprobados por unanimidad. Al llegar a la renovación de cargos, previa unas palabras del Presidente señor Arroyo, sobre la dimisión del Comité, se suspende la sesión durante diez minutos. Transcurridos éstos, se procede a la elección del nuevo Comité local, arrojando el escrutinio la proclamación de los siguientes señores:

Presidente: don Ramón de Carranza.

Vicepresidente: don José León de Carranza.

Tesorero: don Juan Parodi Rosas.

Contador: don Santiago García Castellón.

Secretario general: don Aurelio Fernández e Iglesias.

Vicesecretario: don Eduardo Marchante Ragel.

Secretario femenino: doña María de Jesús Aranda.

Vicesecretario femenino: doña Elisa Sánchez-Romate, de Victor.

Secretario político: don Luis Mexía Miranda.

Vicesecretario: don Ramón Núñez Domínguez.

Secretario electoral: don Luis Arroyo Crespo.

Vicesecretario: don Eugenio Goyenechea Parrilla.

Secretario social: doña María Luisa Pérez, de Genovés.

Vicesecretario: don Juan Luis

Secretario Juventud: don José Paredes y González de la Torre.

Vicesecretario: don Manuel Garrido Carreras.

Asesor jurídico: don Luis Beltrami Urquiza.

Vocal primero: don Federico Victor Martínez-Villa.

Segundo: don Octavio Ramos Boix.

Tercero: don Joaquín Shelly Castrillón.

A continuación hace uso de la palabra el señor Carranza (hijo) para hacer constar que la ausencia del jefe provincial y presidente electo del nuevo Comité local, don Ramón de Carranza es involuntaria, mejor dicho forzosa, ya que se halla todavía convaleciente de su última enfermedad; y a continuación dá las más expresivas gracias por la designación del nuevo Comité; alentando a todos los presentes a luchar, ya que se aproximan las elecciones, por la reconquista del Ayuntamiento, a donde Renovación Española piensa llevar una lucida representación de todas sus clases sociales.

Al terminar de hablar don José León de Carranza, los asambleistas, puestos en pie, prorrumpen en atronadores aplausos y vivas a don Ramón de Carranza, que duran varios minutos.

A continuación se dá por terminado el acto, durante el cual reinó el mayor orden.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hoy:
SAN FERNANDO F. C.
y
MIRANDILLA

Niños precoces:
=Pepito, ¿tú qué quieres ser?
=Yo, concejal.
=¿Y tú, Juanito?
=¿Yo? Hermano de un concejal.

La urna de San Felipe es cosa de muertos; pero las obras en la famosa cocina de Puerta Tierra era cosa de "vivos".

No fué nada. Todo fué una ligereza... propia de un campeón de carreras.

Pero, ¡mira que él también atreverse a echar su cuarto a espadas! ¿Será un caso de la enfermedad nueva de los parados forzosos?..

=Lo siento, "verrugas"; pero te cogieron.
=No cantes, "tufitos"; que te has escapado por cinco firmas..

Suponemos que nuestros lectores nos habrán dispensado la vena poética de ayer, por el camino de los sabios. Y menos mal que no nos dió por el de los malditos. Pues mira que si ponemos aquello de
Cuán gritan "esos malditos";
pero mal rayo nos parta,
si en cuanto cambien "las cartas"
no pagan caros sus gritos. (?).

Ayer habló Manolo.

Desde la Torre de Tavira



Cada país, indudablemente, tiene sus ventajas sobre otros, como puede recíprocamente tener desventajas.

Esta es una razón de aquel famoso "político", don Pero Grullo.

Los Estados Unidos no perdían lastimosamente el tiempo, en sus Cámaras Legislativas, hablando de alcoholes y vinos, como por aquí llevamos ya dos meses y once días. La Ley seca imperaba por allá y de vino ¡¡ni una gota!!

En cambio, según vengo observando, con lo rica que es España en vinos ¡quien lo duda!, al cabo de los siglos de una producción de tanta monta, verdadera riqueza, hasta ahora no se le han ocurrido llevar a la Cámara unos chatos, algún que otro "veinte fino" y varias copitas de aguardiente, no sabemos si con propósito de a una industria que medio va viviendo, cargarle también impuestos y que se vaya al garete, como otras tantas se fueron; o si por el contrario no es todo ello más que, como dicen que la grippe se evita con alcohol, cargar allí la atmósfera hablando de él, para inmunizarse.

Y es lo que por estas poblaciones de vida marítima, decimos: ¡Pero hombre! esas discusiones de los grados de alcohol, y de si este vino es más hecho que el de Montilla; de si el del Condado no es mejor que el de Jerez, y si la mejor manzanilla es de Sanlúcar, y que el vino tinto se diferencia mucho del blanco nada más que por el color está bien que se discuta entre catadores y entre sorbo y sorbo o entre arrumbadores e ingenieros químicos, pero ¿y esas construcciones marítimas, que se vienen ofreciendo desde qse se botaron, después de reparadas, las carabelas de Colón?

¿Porque no dejan los padres de la Patria el vino y nos proporcionan un poquito de pan barato y algún trabajo del ofrecido?

ALL.

Comentarios de la Prensa madrileña

DIARIO UNIVERSAL

Comenta el homenaje tributado a Azaña en el Español y escribe:

No, nada de indignarse: reirse a mandíbula batiente Azaga ha vendido su primogenitura por un platito de lentejas

Torneo de Ajedrez en el Casino Gaditano

Ayer tarde terminó este torneo, que ha durado toda la semana última, no decayendo el entusiasmo de jugadores y aficionados que acudieron a presenciar las partidas.

El Casino Gaditano, de brillante historia en cuantos festivales organiza, puede sentirse orgulloso de haber patrocinado esta importante prueba, que ha constituído un éxito deportivo.

El resultado final ha sido el previsto en nuestra nota anterior, obteniendo los diferentes equipos la puntuación siguiente:

Club de Ajedrez, ocho y medio puntos.

Casino Gaditano, seis puntos.

Centro Cultural del Ejército, tres y medio puntos.

Quedandi, por tanto, el Club poseedor de la magnífica copa donada por el Casino Gaditano.

La Junta directiva del Casino obsequió espléndidamente a los ajedrecistas y se hicieron votos por la prosperidad del ajedrez en Cádiz.

Y para terminar, una noticia interesante. El campeón mundial, Dr. Alekine, hará unas exhibiciones en Sevilla en fecha próxima. Su desplazamiento a Cádiz no sería difícil conseguirlo.

Las entidades ajedrecistas de la provincia y los casinos que cultiven este deporte, tienen la palabra.

EL NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO

Madrid, 23—El nuevo embajador de Méjico en España, presentará el lunes sus cartes credenciales al presidente de la República

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21601

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

FEBRERO - 1935
26
MARTES
San Néstor

No queremos una reforma a medias

Ante el momento político

Empieza la semana política envuelta en densos nubarrones. Hay problemas planteados y que, forzosamente, han de tener su desenlace dentro de la misma, que elevan al máximo el interés público, en estos días que se avecinan. Y entre ellos, figura, para nosotros en primer término, la Reforma Constitucional. De ella ha de tratarse en el próximo Consejo en Palacio y es notorio que existe marcado interés para que se imprima a la misma la mayor celeridad posible en los trámites que necesariamente ha de recorrer.

Hay un punto en la Reforma constitucional de excepcional coincidencia para todas las fuerzas de derecha, cuya unión tiene la categoría de indispensable ante la posibilidad de que lleguen a un acuerdo, de contacto de codos, todas aquellas otras fuerzas hoy dispersas que tienen por denominador común la enemistad con España y con todos los valores esenciales españoles. Ese punto es el problema religioso. La necesidad de que si se camina decidido a una reforma del texto fundamental del Estado, se dé en él una amplia satisfacción a los anhelos de una inmensa mayoría del país que fué vejada moral y materialmente en sus más íntimas creencias y que reclama, este fué uno de los postulados fundamentales de las elecciones de Noviembre y ha de serlo en las próximas, una reparación justa a los atropellos cometidos y a los desmanes llevados a cabo. La farsa laica hay que terminarla y su final ha de estar sancionado por las Cortes al redactar la nueva carta constitucional.

No es bastante la reforma apuntada, en relación a este magno problema nacional. Sería infantil que los hombres políticos de derecha se conformaran con esas migajas que se ofrecen para acallar el hambre de justicia que los católicos españoles piden; sería hacer las cosas a media, dejar en pie el hondo problema y abiertas las vías para nuevas agresiones y nuevos abusos, tan pronto la balanza política experimentara la menor desviación o la temperatura de algunos partidos pudiera sufrir un pasajero enfriamiento. Precisa que el banderín de enganche para las nuevas elecciones parlamentarias sea el de lograr con plenitud todos los objetivos religiosos, demostrar al enemigo que España sigue siendo católica, y si cabe decirlo, más católica, más depuradamente católica, por el sufrimiento, que antes de aquellos episodios y aquellas páginas ignominiosas que están manchadas de sangre e iluminadas todavía por resplandores de incendios.

La Constitución tiene que ser fiel reflejo del pensamiento mayoritario español. España católica, con tradición de siglos, ha de llevar a la nueva Cámara sus mejores hombres, pero con el mandato expreso, imperativo, terminante, irrevocable, de que la reforma ha de ser cumplida, sin pactos, claudicaciones ni timideces. Con rectitud de lanza ha de clavarse en el articulado del futuro texto el espíritu español, el sentimiento nacional, el deseo de todos nosotros de que a una nación grotescamente laica, intoxicada por los gases de constituciones exóticas, suceda la otra España, la vieja España, gloriosamente vieja, que no quiere oir hablar de separaciones, de odio contra la Iglesia, de dejar abierto el portillo para futuras persecuciones.

Esta semana ha de ponerse otra vez sobre el tapete el tema constitucional. Y sería el momento de que todos los diarios españoles, amantes de la Iglesia y de la Patria, dejaran oir su voz cerca del Poder Público, de la más alta jerarquía del Estado, en un unánime plebiscito, para que el silencio no se otorgara como asentimiento, a fin de que la Reforma Constitucional, en materia religiosa, sea exactamente lo que el País quiere y la conciencia pública demanda.

Agreguemos la reforma constitucional, inevitable en materia de justicia social, de acuerdo con los ideales cristianos, que lleve consuelo a muchos hogares y aleje fantasmas revolucionarios; que, luego, en materia política, el pueblo español frente al sufragio, dirá la última palabra.

Hacia la reforma constitucional

LOS POPULARES AGRARIOS ESTUDIARAN HOY EL TEMA.- YA SE HAN REUNIDO LAS OTRAS MINORIAS GUBERNAMENTALES. EL ACUERDO DEFINITIVO DE LA CORTES NO PUEDE ADOPTARSE ANTE DE FIN DE AÑO. - LA PROYECTADA REFORMA ELECTORAL GANA TERRENO LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Madricd, 25. — La Reforma Constitucional va concretándose dentro de los partidos gubernamentales en forma que parece un pronto acuerdo sobre los puntos reformables para presentar a las Cortes un proyecto de ley que los precise.

Anticipo de esta decisión ministerial tiene que ser el acuerdo dentro de cada uno de los cuatro partidos para que después el Consejo examine y coordine los diversos puntos de vista. Ya ha precisado en el suyo el partido liberal demócrata que ha redactado una nota coincidente en general con el indice de puntos reformables entresacado por el señor Dualde de los discursos presidenciales.

Los agrarios han comenzado ya a tratar de este tema y volverán a examinarle estos días.

La base de la ponencia ministerial la constituye desde luego los temas señalados en el discurso de S. E. a los que pueden añadirse algunos otros. El Presidente de la República—nos decía anoche el señor Dualde—ha recogido muy certeramente los puntos que deben ser reformados. Nosotros añadimos alguno de carácter puramente técnico, como el referente a la nacionalidad: se trata de puntos de derecho civil. En cuanto a la enseñanza en las regiones autónomas cree que no es necesaria la reforma de la Constitución, ya que ésta la confiere al Estado.

Los radicales parece que coinciden con el índice aludido.

En cuanto a los populares agrarios quizá hoy mismo cambien impresiones el señor Gil Robles —de regreso de Asturias—y el ministro de Justicia, y mañana estudiará el tema la minoría. Desde luego puede preverse que la Ceda ha de propugnar algunas adiciones y entre ellas parece seguro que la relativa a la enseñanza.

Una vez precisados estos puntos de vista de cada partido, el asunto tomará estado de una manera definitiva en el Consejo para preparar el proyecto de ley aunque claro es que la tramitación de éste no puede ser rápida y se cree generalmente que por mucha diligencia que se ponga en este problema no puede caber acuerdo definitivo de las Cortes antes de fin de año.

Parece que el tema será tratado también en el Consejo que el próximo jueves ha de celebrarse en Palacio. P

Respecto a la reforma electoral, la ponencia de los grupos ministeriales volverá a reunirse el miércoles. Previamente, hoy mismo, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández —de regreso de Granada—informará ante la minoría Agraria, acerca de su anteproyecto y contestará a las objecciones que los diputados agrarios quieran hacerle.

Desde luego gana terreno como ya hemos dicho un punto de vista conciliatorio pero muy cercano a la ponencia del señor Jiménez Fernández. Un ministro de los que parecían más opuestos a dicha ponencia, nos decía anoche que a su juicio se irá a un sistema de representación proporcional aunque atenuado. Dentro de este sistema parece que el orden en que serán elegidos los diputados de las listas triunfantes se establecerá según el número de votos obtenidos por cada diputado, sin perjuicio de que los residuos se apliquen a los que figuran en primer término dentro de cada lista. Es decir a la inversa de lo que la redacción de la ponencia establecía en un principio.

NOTA DEL DIA

¡Cuidado con darles importancia! En las aguas turbias del rio revuelto de la política local, intentan los fenecidos partidos de izquierda, pescar tajada. La discusión entre dos concejales de innegable matiz derechista, sirve de pie al señor Pinta para salir a la palestra y asaltar, o intentar asaltar, un plano de actualidad. La anómala situación de nuestro Ayuntamiento, ofrece ocasión a los partidos que España y Cádiz repudian, para proyectar nueva constitución de Comisión Gestora en que ellos figurar. Son todo ello nostálgicas ilusiones que en la práctica no han de plasmar, pero conviene prestarles una momentánea atención para sacar enseñanzas provechosas. Conviene sirva ello de voz de alarma que a todos llame y recuerde su obligación actual de trabajar por Cádiz y por España, sin recuerdos ni atenciones para "la política", que es agua propicia para el bucear de los peces zurdos, que en ella y en las ruindades de la misma, encuentran el necesario elemento de su existencia.

Los partidos de izquierda y su pobre prisionero señor de la Pinta, se pierden en esta ocasión por su prisa en el surgir. Afortunadamente han creido demasiado propicio el momento al primer tropiezo, y han de servir sólo como de señales de peligro—es claro que "es un decir"—que llamen a todos a reflexión. Que hagan meditar a quienes de la situación municipal sean responsables, para la busca de inaplazable solución y olvido completo de juegos peligrosos. Que recapacitación impongan a los gestores derechistas, para que acallando el uno sus razonamientos de ataque y sus fervores defensivos el otro, para que olvidando el uno la labor investigadora del pasado y el otro soltando la carga de cruz ajena, aunen sus esfuerzos, que son grandes, y sin rencillas pueriles y sin suspicacias infundadas, enfoquen el porvenir con espíritu sano y voluntad recia para labrar el futuro gaditano. Que a todos nos recuerde la existencia, efímera pero al fin existencia, de una política despótica y persecutoria que afortunadamente matamos y que necesario es bajo lápida infamante enterrar.

Ante el enemigo común—porque lo es de España—de la política del bienio, necesario es que todo corazón hidalgo rinda armas fraticidas y se enrole en un esfuerzo único de defensa y ataque. Y al contemplar "la política" como elemento propicio al revivir de los nefastos gobernantes, preciso será que todas las actuales organizaciones de ella se olviden o a ella se entreguen en cuerpo entero para que España y Cádiz sepa a cuantos hay que medir bajo el común rasero del desprecio y la repudiación. Todos con frente alta y espíritu fuerte a la lucha por España. Todos a librar batalla decisiva contra la antiespaña y contra la revolución. Todos a enderezar la administracción ruinosa de dos años de desgobierno. Pero todos con vista al frente y sin volver sobre el pasado que sólo podemos llorar sin encontrarle enmienda.

Todos por España hacia al frente. Y que nadie haga el juego tonto al nefasto periodo que se fué. Que nadie les conceda atención. ¡Que nadie les dé importancia!

Sangrientos sucesos en la capital de España

La referencia de la Dirección General de Seguridad.-Se intenta una manifestación y es agredida, a tiros, la fuerza pública.-Más de doscientos disparos.-Las víctimas de la colisión.-Otras manifestaciones son disueltas por los guardias de asalto.-También se disparaba desde un automóvil.-Interviene el Juzgado militar

Madrid, 25.—En la Dirección General de Seguridad falicitaron la noticia de que determinados elementos extremistas proyectaban celebrar una manifestación.

Con este motivo, los jefes del citado Centro policiaco dictaron las oportunas órdenes para que se montara un estrecho servicio de vigilancia en todos los sectores de la población y así impedir que la manifestación se llevara a cabo.

A las siete de la tarde, en diversos puntos de Madrid, comenzaron a formarse grupos, y unos de ellos se movilizaban y otros eran disueltos por la fuerza pública.

En la plaza de Santa Ana, se formó un compacto grupo que intentó dirigirse hacia la Puerta del Sol por la calle de Espoz y Mina, y al llegar al cruce con la calle de Las Cruces, salió al paso una pareja de Guardias de Seguridad, que les invitó a disolverse.

Lejos de obedecer las indicaciones de los guardias, se hicieron fuertes y dispararon sobre éllos con pistolas ametralladoras.

El número de disparos, según un testigo presencial, fué de unos doscientos y causaron gran alarma entre los transeúntes que pasaban por dicha calle.

Uno de los disparos alcanzó a un guardia que cayó herido al suelo. Su compañero repelió la agresión disparando a su vez contra los revoltosos.

Renacida la calma, fueron recogidas del suelo personas que se encontraban heridas. Se les trasladó a unas al Equipo Quirúrgico del Centro y ao tras a la Policlínica de la Plaza Mayor.

En dichos centros benéficos fueron asistidos Rafael Rico Gracia, de 33 años, domiciliado en Santa Isabel, 39. Eset falleció antes de las once de la noche, a consecuencia de las heridas recibidas. Nicolás Escribano, sin domicilio, afiliado al Partido Radical, grave; Joaquín González Toro, de 26 años, grave; Juan del Castillo Rufo, de 19 años, soltero, que vive en la calle Caramuel, 8, grave; Claudio Lucas, de 11 años, domiciliado en la calle Mateo García, 14 (Ventas), de pronóstico grave. Estos dos últimos fueron asistidos en la Clínica de Urgencia de la calle Núñez de Arce y de allí pasaron al Equipo Quirúrgico; y Manuel García Pérez, de 48 años, que vive en la calle de la Esperanza, 15, grave.

En la clínica de la Plaza Mayor fueron asistidos Manuel García Gales, de 14 años, botones, con domicilio en la calle de la Esperanza, 6, que fué asistido de herida de bala en la pierna derecha, de pronóstico leve. El guardia de Seguridad José López, de 31 años, herido

Cuando ya estaba en máquina nuestra edición, recibimos las noticias de Madrid dándonos cuenta, por conducto de la Dirección general de Seguridad, de los sangrientos sucesos ocurridos en la capital de España Otra vez más funcionan las pistolas de los enemigos de la Patria y del orden y ametrallan a los ciudadanos. Y apenas extinguido el foco revolucionario de Asturias y cuando el País entero anhela una política de paz y trabajo.

Queremos, brevemente, consignar nuestra enérgica protesta por todo lo que viene sucediendo. Queremos, también, desde estas columnas, recordar al Gobierno, si desea extirpar la revolución latente, una ruta de fortaleza que tiene que culminar en la mano dura, resorte indispensable para el mantenimiento del principio de autoridad, y en un cambio de táctica, huyendo de las debilidades y las claudicaciones. Y principalmente un desarme a fondo en todas las regiones españolas, que impida a los enemigos del orden y a los adversarios de la tranquilidad pública que vuelvan a las andadas, regando con sangre inocente las calles de las ciudades pacíficas.

en el pie derecho, menos grave. Este pasó al Hospital Militar.

Además de los disturbios ocurridos en la calle de Espoz y Mina, la fuerza pública se vió obligada a disolver otra manifestación que con el mismo carácter y fin que la anterior intentaba formarse en la Plaza Mayor.

En este último incidente no hubo que lamentar víctimas.

La manifestación logró rehacerse en parte de la calle de Atocha. En dicha vía algunos manifestantes, al pasar frente al Teatro Calderón, hicieron varios disparos contra el edificio, sin consecuencias.

Según han manifestado algunas personas, los manifestantes llevaban una bandera roja con una inscripción que decía "Viva el comunismo y abajo el Gobierno".

En dicha calle se recogieron, una vez disuelta la manifestación, algunas armas cortas que arrojaron los revoltosos en su huída.

Los guardias detuvieron en la misma calle de Epoz y Mina al dependiente de una farmacia de la Puerta del Sol, llamado Ginés Carbajosa Muñoz, que será puesto a disposición de la autoridad militar.

Se sabe que, rodeado por los manifestantes, hizo aparición en la calle de Espoz y Mina un automóvil, desde el cual se hicieron los primeros disparos contra la fuerza pública, uno de los cuales hirió al guardia Fernéndez López.

También a la misma hora se formó otra manifestación en la calle de la Imperial, que fué disuelta sin incidentes.

A primera hora de la noche actuó el Juzgado de guardia, pero a poco de comenzar sus trabajos, fué sustituído por el Juzgado militar.

GRANDES PRECAUCIONES EN MADRID. - CIRCULAN CAMIONETAS CON AMETRALLADORAS. - PATRULLAS DE CABALLERIA Y CACHEOS

Madrid, 25.—Desde primera hora de la noche se han adoptado en esta capital grandes precauciones.

Por las calles circulan constantemente camionetas de Guardias de Asalto con ametralladoras.

Patrullas de caballería recorren los sitios céntricos y agentes de Policía practican frecuentes cacheos

Banco Español de Credito

CADIZ

A partir del 1.º de marzo próximo, se pagará el cupón número 20 de las Obligaciones 5'50% de la Sociedad General Azucarera de España, Emisión 1.º marzo 1925, a pesetas 13'75 líquido por cupón.

Curso de Cultura Superior Religiosa

"Vida de Jesús" (lección 28), por el M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tema: "Puericia de Jesús".

La vuelta a la Patria: Tiempo en que tuvo lugar; la ruta hasta Belén; nuevo aviso del Cielo; término del viaje.—El Nazareno: Vaticinio de Isaías (II, 1.); significado de la voz "netser".—Jesús-Niño, según la Tradición y el Ev. Apócrifo de Tomás.—El Hijo de la Ley: Edad en que comenzaba a ser obligatoria la Ley.—La visita al Templo de Jerusalem.—Cuándo obligaba y a quiénes comprendía.—Venida de Jesús al Templo a la edad de 12 años. El viaje.—El cumplimiento de la Ley.—La pérdida, búsqueda y hallazgo de Jesús por sus Padres.—Estancia de Jesús en Jerusalem durante los tres días.—El pasmo de los doctores.—Sublime diálogo de Jesús con su Madre.—El Hijo del Padre

Liturgia y Arte cristiano", por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Ternero (lección 19).

El Ministro en la Misa rezada—Qué ha de hacer desde el Ofertorio hasta la Consagración—De la Consagración al fin de la Misa.—El Ministro de la Misa privada ante el Santísimo.—Los fieles en la Misa privada y solemne.

Del conflicto político municipal

¿Hay dimisiones o destituciones?

Continúa el apasionamiento en torno a la crisis municipal. Y decimos, deliberadamente, crisis, porque ésta existe y está en el ánimo de todos, aun cuando todavía, no haya subido a la superficie en toda su potencia y con todas sus consecuencias inmediatas. Pero la crisis se masca. Emplearemos este verbo, que es muy político.

Silencio por doquier. Silencio en el Gobierno, en el Ayuntamiento, en el partido, en los despachos. Como a una consigna nadie dice nada. Se esquiva la conversación, el comentario, la noticia; pero es inútil. Los reporteros, tenaces, investigamos e investigamos y al cabo nunca falta el alma caritativa que nos pone sobre la pista. Del sábado acá tenemos en el carnet unas cuantas notas y no queremos irnos a dormir, sin que ustedes, nuestros lectores, las sepan también. Ahí van.

Nos dicen que una reunión política convocada para celebrarla en un grupo escolar del Ayuntamiento, fué suspendida en la tarde del pasado sábado. A ella iba a asistir, don Blás Benito, el gestor señor Rivera y otros elementos del partido. Acaso asistieran asimismo el alcalde señor Labra y el primer teniente señor Muñoz. Ignoramos las causas de la contraorden.

Ayer domingo, el secretario del partido, don Fernando Romero Lerroux, visitó al alcalde señor Labra y afirman los bien enterados que también lo hizo al señor Muñoz. El objeto de estas entrevistas—siguen nuestros informadores—era pedirles a ambos la dimisión de sus cargos en nombre de una personalidad con autoridad en la provincia, que puede hacerlo por estar facultado para ello por la superioridad desde hace algunos días.

No es de extrañar la respuesta. Ya se la supondrán ustedes teniendo en cuenta la actitud que han adoptado los señores Labra y Muñoz. Acaso fuera, que ellos no se iban ni dimitian, sino que esperaban tranquilamente que los destituyeran si para ello en el Gobierno Civil existian fundados motivos. También es posible que si el caso llega, dichos señores publiquen una nota explicando al pueblo de Cádiz los motivos de dejar los cargos de una Gestora que fué públicamente felicitada por el Ministro de la Gobernación—caso excepcional—al terminarse la aprobación del presupuesto vigente.

Ayer la vida municipal transcurrió normal. El señor Labra firmó como de costumbre y marchó al Gobierno para asistir a una junta de la Mancomunidad Sanitaria de Ayuntamientos. No hizo declaraciones a la Prensa.

También nos dicen que en el domicilio del señor Fernández Repeto, se celebró una reunión política a la que se atribuye gran transcendencia. En ella se afirma que se trató de la provisión de la Alcaldía en el caso de que fuera necesario. Sonaron los nombres de don Pedro Icardi y de don Joaquín Fernández Repeto; pero es lo cierto que ni uno ni otro se quieren sentar en el sillón presidencial. En vista de ésto, opinan los enterados que fué acuerdo unánime apoyar la candidatura del señor Ceballos para la Alcaldía, si el señor Labra se marchara.

Como era domingo y día de bulo, se decía ayer en diversos sitios, que había también el propósito de cubrir las vacantes en la Gestora y llegar incluso a la ampliación de la misma. Sonaban para nuevos gestores los nombres de los señores don Buenaventura Martínez de Pinillos, don Cayetano del Toro, don Manuel González Collado, y en representación de la Ceda, don Melquiades Almagro y don Manuel Bedoya. Parece indicarse que el señor Pinillos, sería designado presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en sustitución del señor Muñoz.

Oimos los nombres de candidatos para la Alcaldía de Cádiz, de don Fausto Rupérez y don José Gracia Juderías. A título de rumor, también lo consignamos.

Otra noticia que consideramos interesante es la que circulaba hoy de que había sido presentada la baja en el partido, por el teniente de alcalde don Antonio Casanova, y que por consiguiente ello originaria una nueva vacante en el Ayuntamiento.

Los más razonables, ante la magnitud del pleito político planteado, consideraban el mejor camino, la renovación total de la Comisión Gestora Municipal, con otros elementos más apartados de la política y más cerca de la administración y de los intereses de la capital. No faltaban los que, queriendo pescar a río revuelto, consideraban una buena solución formar una Gestora con representantes de todos los partidos republicanos. Broma que suponemos no pasará.

Un significado político del partido se lamentaba de lo que sucedía y de la difícil situación en que todos se encontraban colocados, pero opinaba que no sería esperar mucho la dimisión del Alcalde o del señor Muñoz, si bien nosotros creemos que la palabra dimisión no es precisamente a que habrá que emplear si estos dos señores tuvieran, por fuerza mayor, que dejar sus cargos en el Municipio.

A última hora de la noche, nos dicen que se ha confirmado la baja en el partido del señor Casanova, que además ha presentado su dimisión de concejal de la Gestora.

También nos informan que ha regresado de Madrid, el gestor don Fernando Portillo, que ha manifestado que viene a hacerse cargo de la jefatura del partido, en vista de que el jefe provincial necesita descanso.

El oficio recibido del partido, por don Juan A. de Labra y don Enrique Muñoz, dice así:

"Que en vista de que su actuación en el Ayuntamiento no ha sido la que corresponde a los intereses del partido, se ha acordado un voto de censura y que el partido espera que entiendan lo que eso significa y procedan en consecuencia en relación con los cargos que ostentan."

A última hora de la tarde era muy comentada una larga conversación sostenida por el gobernador civil señor Armiñán, con el gestor señor Ceballos, en el palco del primero, en el Gran Teatro Faca, durante el primer entreacto de la obra de ayer tarde. **El señor Ceballos, que ocupaba una localidad de la sala, fué llamado a la suya por el gobernador civil de la provincia.**

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25.—"Próximas las elecciones municipales, creemos más necesario que nunca que se procure vivir—como dice el señor Gil Robles—en plan de igualdad política, es decir que todos los españoles podamos expresar liberalmente nuestro pensamiento dentro de las normas legales y atender a la propia responsabilidad". De "La Nación", comentando unas palabras pronunciadas por el jefe de la Ceda en Salamanca.

"La lucha por la impunidad" es el título del fondo de "La Epoca". Piedad si—escribe—para las víctimas futuras que todavía pueden evitarse, y justicia, nada más que justicia, jamás venganza, para los responsables de los principales sucesos que tantas lágrimas y sangre han hecho derramar, tantas riquezas han destruido para siempre y tantos millones han arrancado al erario público y a la economía nacional".

Un articulista del "Siglo Futuro" trata de la propaganda que es preciso hacer donde no se nos desconoce, se nos conoce a través de la difamación y de las calumnias de nuestros enemigos; y en muchos lugares, la masa mejor dispuesta tiene de nosotros el concepto de una organización anquilosada, constituyendo sospecha el hecho de que haya 21 diputados tradicionalistas en el Parlamento de la República.

Una bomba en el Círculo Español

HABANA, 25.—De Santa Clara dicen que explotó una bomba en el Círculo Español, hiriendo gravemente a un anciano. En Camaguey explotaron otras tres bombas, hiriendo a mujeres, y otra explotó en casa del gobernador.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Néstor y Alejandro, mártires.

Santo de mañana

San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Jubileo circular

Hoy, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO, ACUDE A SU DESPACHO

Completamente restablecido, ayer acudió a su despacho el gobernador civil de esa provincia, don Luis Armiñán, quien al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, existiendo tranquilidad completa en la provincia.

VISITAS

Visitaron ayer al señor gobernador civil:

Alcalde y secretario de Olvera, alcalde de Alcalá del Valle, alcalde de El Bosque, gestor del Ayuntamiento de Cádiz, señor Casanova; señor Romero Lerroux, don Rafael García, don Federico R. Piñero, don Fernando Camúñez, señores Martínez y Soriano, redactor del "Radical", y don Guillermo Conejero.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, los señores: don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela; don Rafael García, don Félix Quijada, señores Martínez y Soriano, redactores de "El Radical", de Madrid; don Juan Luis Romero Aranda; cónsul de Cuba y directores de los establecimientos provinciales.

El señor Icardi asistió a la Junta celebrada en la Delegación de Hacienda de Mancomunidad Sanitaria de ayudantes de la provincia.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección primera ocuparon el banquillo, Antonio Pérez Monteyo, Salvador Pacheco Ramírez y Francisco Pacheco Ramírez, procesados en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, como supuestos autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el abogado fiscal, señor García, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero y dos meses y un día de arresto mayor para los segundos, y terminadas las pruebas las elevó a definitivas, así como el defensor señor Gutiérrez, que solicitaba la absolución.

CONFORMIDAD

Luis Barrios Borrego, se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Fiscal como autor de un delito de estafa en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Lo defendía el letrado señor Gutiérrez, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado se suspendió por no haber comparecido el procesado Antonio Ruiz Morales.

LA SALA QUE MARCHO A ALGECIRAS

Hoy regresa la Sala de esta Audiencia que marchó a Algeciras, donde celebrarán los juicios de aquel partido.

Como se sabe la integran: presidente, don Juan García Murga; magistrados, don Luis López Martín y don Antonio María Vaca; fiscal el jefe don Francisco Gaztelu, y portero don Manuel Chavarino.

Del Ayuntamiento

EL JURADO DEL CONCURSO DE MASCARAS

Por la Comisión de Iniciativas y Propaganda, han sido designados para el concurso de máscaras a pie y disfraces infantiles, a fin de que formen el jurado, los señores don Antonio Accame, don Manuel Leal, don Francisco Prieto y don José Reymundo.

RESES SACRIFICADAS EN LOS DIAS 23 Y 24

Vacunas mayores, 17; 3.195'5 kilos; de 3'25 a 3'85 pesetas.

Terneras, 4; 348 kilos; 4'20 pesetas.

Cerdos, 23; 2.207'5 kilos; de 2'75 a 2'85 pesetas.

Cabrías, 3; 44 kilos; de 2'50 a 2'75 pesetas.

Totales: 47 cabezas; 5.794'9 kilos.

Vacunas mayores, 13; 3.310 kilos; precio: de 3'25 a 3'85 pesetas.

Terneras, 3; 224'5 kilos; 4'20 pesetas.

Totales: 16 cabezas; 3.534'5 kilos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 26 DE FEBRERO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Ingenieros, don Ignacio Bujía, que regresa a su destino.

Alférez de Infantería, don Luis Sánchez Móstoles, que regresa a su destino.

Vida marítima

Como lunes, la jornada de ayer presentó buen aspecto. La sola presencia de tres correos de Canarias y la salida por la noche de otro para Larache, dieron durante todo el día un gran trabajo en los muelles, a la vez que el movimiento de pasajeros desembarcados en los tres correos les daba un aspecto de animación y vida, a pesar del mal tiempo.

Abrió la jornada el correo de Canarias "Ciudad de Sevilla", que venía entrada procedente de Barcelona con 16 pasajeros para el puerto y 20 de tránsito, como asimismo un importante número de pasajeros. Este buque, a las tres de la tarde, continuó viaje para Las Palmas y Tenerife.

Después fueron entrando los vapores correos "Villa de Madrid", que lo hizo de Tenerife y Las Palmas con 67 pasajeros para Cádiz y 15 de tránsito para Barcelona, puerto para donde zarpó seguidamente.

El vapor "Aragón", que llegó de las Islas Canarias con carga general y pasaje, saliendo para Sevilla.

Por último cerró la jornada, con su salida, el correo del Norte de Africa, "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Presidente del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, don José Barrera, y don José Monís.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Subdelegado marítimo de San Esteban de Pravia ha comunicado por telégrafo que la luz del faro del dique del W., de aquel puerto, ha dejado de funcionar a causa del temporal.

Sucesos

AGREDIDO POR UN DESCONOCIDO

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido Vicente Velarde González, de 20 años, que habita en la calle Sagasta número 95, de herida incisa de cinco centímetros de extensión en la cara dorsal de la mano izquierda, de pronóstico leve, que le fueron producidas por un desconocido en la plaza de las Cortes.

MALOS TRATOS

Por maltratar de obras en la calle Fabio Rufino a Francisca del Río Heza, de 32 años, que vive en Hércules número 1, fué denunciado en la Comisaría, Joaquín Martínez Gómez, que habita en Sagasta 100.

PRODUCE DAÑOS

Manuel Ruiz Revuelta, dueño del establecimiento de bebidas "Las Flores", denunció a José Rodríguez Ponce, por que llegó al establecimiento mencionado en unión de otros pidiendo una botella de vino, y después de negarse a abonar su importe, dió un golpe en la tapa de mármol del mostrador, produciendo daños, que se valoran en 103 pesetas, abándose dada a la fuga, después de insultar al dueño.

LOS MENORES

Enrique López Vázquez (a) Bocas, de 17 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 36, fué detenido por que en la plaza d Guerra Jiménez, en unión de otros, sustrajo a don José Palacios un par de guantes valorado en 16 pesetas, pudiendo ser recuperados.

LE SUSTRAEN UN RELOJ

En la plaza de Topete, sustrajeron el reloj a José Ramírez Vera, de 52 años, que habita en la calle Jesús Nazareno número 8, que lo valora en 73 pesetas, dando cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En la Casa de Socorro, fué asistida Adela Rivera Romero, de 19 años, con domicilio en la calle de Sagasta número 14, de dos heridas contusas en el tercio medio de la pierna derecha y erosiones en la rodilla, y diferentes partes del cuerpo que le fueron producidas al ser atropellada por una bicicleta en la calle Fermín Salvochea, dándose el ciclista a la fuga.

SUSTRACION

Josefa Gómez Pérez, de 23 años, que habita en la calle Diego Arias número 5, denunció que un desconocido le había sustraído géneros que valora en sesenta pesetas.

TIRONES

José Escalante Villegas, de 30 años, que habita en la calle Barrocal número 13, denunció que en la tarde de ayer, cuando salía de hacer unos cobros en la calle Ruiz de Bustamante, le salió al paso un desconocido, que le arrebató el bolso que contenía 20 pesetas, ignorando quien sea el autor.

SIGUEN LOS MENORES

José Carrero Armario (a) Orejitas, fué detenido ayer nuevamente, por ahber sustraído un monedero que contenía 20 pesetas, de la propiedad de Antonio Segundo Luna.

Del crimen en la calle del Silencio

YA SE CONOCE AL AUTOR, AL QUE SE BUSCA ACTIVAMENTE. "EL LEGO" Y EL ITALIANO EN LIBERTAD. -- EL JUZGADO DECRETA EL PROCESAMIENTO POR ENCUBRIDORES, DE LUCAS "EL DISPARATE" Y JOSE GOMEZ

Como verán nuestros lectores, en el curso de esta información, ya se conoce al autor del crimen ocurrido en la calle del Silencio de esta capital, el domingo 17 del actual.

Solo falta, echarle mano, para lo cual, la policía y la benemérita trabajan activísimamente.

DOS LIBERTADES

En la noche del sábado último, según dijimos en nuestra edición anterior, el Juzgado estuvo en la Cárcel y en esa visita se decretó la libertad de "El Lego" y el intérprete italiano que vivía hasta el día después del suceso en la casa número 3 de la calle del Silencio.

EL JUZGADO NUEVAMENTE EN LA CARCEL. - DOS PROCESAMIENTOS

En la mañana de ayer, el Juzgado se personó en la Cárcel, tomando nuevamente declaración a los dos nuevos detenidos Lucas "El Disparate" y José Gómez Hernández, cuyo procesamiento decretó como encubridores.

SE IDENTIFICA AL AUTOR, AL QUE SE BUSCA

Parece que asediado a preguntas por el Juez, Lucas "El Disparate" llegó a concretar la personalidad del criminal, cuyo nombre y apodo se conoce.

Se trata, según nos informan particularmente, de un sujeto de cuidado, fugado dos veces de la prisión de Granada y una de la de San Roque, que vive actualmente en La Línea, con una mujer; tiene 57 años y lleva en un brazo un tatuaje y dos cicatrices de otras tantas heridas por arma de fuego en el otro.

EL NOMBRE DEL MUERTO. -- OTROS DETALLES

Se ha conseguido saber hasta ahora, el que la cédula se encontró en poder de la víctima de este suceso, no era la suya y que su verdadero nombre es Julio.

—Créese, sin que ello pueda asegurarse, que tanto el muerto como el matador, se dedicaban al contrabando y que el crimen surgió como consecuencia del reparto de los beneficios de un negocio de esa índole.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Rosario Mauga, de herida contusa en la cara anterior de la pierna derecha.

Julián Frías, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Torres, de herida con tusa en la región frotanl.

CASA DE SOCORRO

Adela Rivera, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, erosiones en la rodilla y en el tercio medio del muslo del mismo lado.

Beatriz Rendón, de erosiones por mordedura en la región glútea derecha.

Eduardo Casas, de herida con con pérdida de la uña en el dedo medio derecho.

Carmen Horrillo, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

ASISTENCIA PUBLICA

Ricardo Moraga, de dos heridas contusas, una con desgarro en el borde externo del pie izquierdo, y otra en la cara posterior de la garganta del mismo pie con destrozo de tejidos y fractura del maleolo y metatarsiano del mismo lado.

Jens Jecusen, de herida contusa en la región frontal mayor y en el dedo pulgar derecho y alcoholismo agudo.

Miguel López, de contusión con hematoma en la región nasal.

Notas de Enseñanza

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

La Dirección General de Primera Enseñanza, ha dispuesto la formación de un fichero de escuelas y maestros que se llevará en dicha dependencia a efectos de conocer en todo momento cuanto se relacione con unas y otros. Como complemento del indicado servicio y para tener completo los expedientes personales que se llevan de cada maestro en la Sección Administrativa, por esta dependencia se ha empezado la revisión de los dichos expedientes personales, habiéndose requerido a cuantos maestros los tienen faltos de copias de diligencias de posesiones, ceses, traslados, etc., etc., para que sin pérdida de momento remitan los documentos que a cada uno se les está reclamando, siendo necesario que para el mejor servicio no demoren el envío de lo que se les interesa, teniendo en cuenta, que autorizados los jefes de las dichas dependencias para la suspensión provisional de haberes a los maestros que no cumplan el servicio que se les ordena, habrán de realizarlo, en evitación de las sanciones que se tendrían que adoptar por la necesidad de completar en el plazo más breve la formación de los expedientes.

Entre los cursillistas del 31 y 33 y el último concurso de traslado, se aproximan a 300 las vacantes ocurridas en el personal de las Escuelas de la provincia.

EMOLUMENTO DE CASA HABITACION A LOS SUSTITUTOS DE LOS MAESTROS PROPIETARIOS

Resolviendo consulta formulada, se ha resuelto por la superioridad, que el emolumento casa o la casa, corresponde a los sustitutos de los propietarios, que disfruten pensión; por estar en la Facultad de Pedagogía, sirviendo en filas o permiso o licencia para asuntos propios.

PERMUTAS

El nuevo Decreto sobre permutas empieza a surtir efectos en la provincia. Varias son las presentadas: unas, de maestros que la solicitan, para cambiar con maestros de la misma provincia, y otros con los de otras. Las primeras, informadas por la Sección administrativa de la provincia, han pasado a resolución del Consejo provincial que lo hará en la primera sesión que celebre, y las segundas, con sus correspondientes informes, se han enviado para su resolución, a la Dirección general de Primera Enseñanza.

LISTAS DE ASPIRANTES A INTERINIDADES

La Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza, en la sesión celebrada el 15 del actual, acordó aprobar las listas de aspirantes a interinidades de Escuelas de la provincia, formadas por la Sección Administrativa.

CONCURSILLOS LOCALES

La misma Junta acordó desestimar petición formulada por una maestra de la provincia que solicitó cambio de escuela por concursillo por prestar servicios en entidad distinta a la de la vacante anunciada.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Han sido enviados por la Sección Administrativa a la Dirección, expedientes incoados por los Ayuntamientos de Algar y Ubrique, que solicitan subvenciones para la construcción de Grupos Escolares, y al señor Arquitecto escolar de la provincia, el incoado por el Ayuntamiento de Castellar, para su debido informe, que también solicita subvención para construir dos escuelas de niños y dos de niñas.

TITULOS ACADEMICOS

Para su entrega a los interesados que pueden pasar a recogerlos a la Sección Administrativa, se han recibido los siguientes títulos bachiller: don Juan A. Garrido, don Manuel Tirado López, don Ramón Arias Cepeda y don Zoilo Méndez Espejo. Veterinario: don Emilio Cañas García. Farmacéutico: don Joaquín Andrade Alvarez; y practicante: don Manuel Ruiz López.

Un acto periodístico en San Fernando

Ayer mañana tuvo lugar en la vecina ciudad de San Fernando un simpático acto de confraternidad periodística, con motivo de la entrega al redactor de "Diario de Cádiz", don Gaspar Fernández de León, de una magnífica fotografía que le dedica la directiva de la Asociación de la Prensa de Cádiz, conmemorativa del agasajo que el domingo anterior se había dedicado al señor Fernández, en "La Mallorquina", y que constituyó, como es sabido, una inolvidable fiesta, que puso de relieve el afecto que el mencionado compañero goza entre los compañeros de ambas poblaciones.

Se trasladaron a la ciudad hermana, los directivos de la prensa gaditana, señores Gómez Carrasco, Moreno Ruiz, Reina y Rodríguez (Dubois), siendo recibidos en San Fernando por una nutrida representación de los periodistas locales.

En el domicilio de don Gaspar Fernández de León, donde se habían congregados selectas amistades del periodista isleño, tuvo lugar el acto de la entrega de la fotografía, pronunciando sentidas frases el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Gómez, a las que respondió con emocionadas palabras de gratitud el señor Fernández de León.

El señor Fernández de León fué felicitado por todos los presentes por distinción tan justa y merecida, correspondiendo con nuevas palabras de afecto y compañerismo hacia todos.

Después, el señor Fernández de León, haciendo los honores de la casa con su distinguida esposa, obsequió a los reunidos con un magnífico lunch, descorchándose al final el champagne y brindándose por Cádiz y San Fernando y por la prensa de ambas ciudades, que en realidad son más que una sola.

Todos los periodistas gaditanos regresaron a Cádiz, llevándose la íntima satisfacción de la cordial acogida y el agradecimiento, que desde estas líneas expresamos, por las numerosas y gentiles atenciones recibidas de los señores de Fernández de León.

Nuestra sincera felicitación al compañero.

POR TELEFONO

OTRA CONFERENCIA DE ACCION POPULAR

Lugo, 25.—Anoche dió una conferencia en el Centro de la Unión de Derechas Agrarias, el diputado don Geminiano Carrascal, secretario de la minoría popular agraria. Explicó la actuación de la CEDA en política y trató del momento político que está viviendo en estos momentos, España.

Tuvo frases de elogios para diversos apartidos que constituyen el Gobierno.

El orador fué muy ovacionado.

El señor Carrascal se trasladó en la mañana del domingo a Vivero y Villalba, para dar algunas conferencias.

SEPELIO

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de esta capital el cadáver del carabinero de esta Comandancia, don José Rodríguez Sánchez, que falleció el domingo víctima de rápida enfermedad.

Acudieron todos los carabineros francos de servicio y numeroso público.

Presidieron el duelo los familiares del finado y el teniente coronel primer jefe de la Comandancia, don Leoncio Jaso.

A la familia doliente, la expresión de nuestro pésame.

Telegramas detenidos

De Barcelona, para José Pérez Torre. Café "El Recreo". (Desconocido).

De Las Palmas, para Mariana Cuevas, para Carmen, Santa María, 16. (Desconocido).

De Madrid, para José Teba, Hotel "Royalti". (Desconocido).

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 171,50 y 171,25; Liras, 62,50 y 62,30; Libras, 35,65 y 35,55; Dolares, 7,35 y 7,33; Marcos oro, 2,95 y 2,93; Escudos portugueses, 32,70-32,50; Florines, 4,97 y 4,96; Coronas noruegas, 1,80 y 1,78; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,60 y 1,58; uecas, 1,85 y 1,83.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 25.—Al comenzar la semana, acusa nuestro mercado con más firmeza, tanto las divergencias que existen en las trayectorias de los valores de renta fija y en los de dividendos. Animación y avance de cursos en los primeros, y falta de negocio y constracción de cursos en los segundos. Particularmente, el corro de Valores de especulación ofrece una pobre impresión, en cuanto a negocio se refiere aunque la impresión de la oferta no aparece muy acentuada, las cotizaciones revelan debilidad por ausencia de una firme contrapartida.

La nota más destacada del mercado la ofrece el departamento de Fondos públicos. El dinero que sin cesar afluye a este sector desborda ampliamente los cursos precedentes, con un buen volumen de negocio, marcando al mismo tiempo, una excelente orientación.

El corro de Valores de especulación permanece en el mayor abandono. Los Nortes se situan a primera hora a 267,50 a fin de mes, y el cierre llegan a poner dinero a 267,75 con papel a 269, a fin de mes, y el cierre llegan a poner dinero a 267,75. Los Alicantes quedan ofrecidos a 204, a Fin del próximo y a 203,50. Solamente se registra una inscripción de Explosivos a 525 a Fin de mes y y siguen pedidos a dicho cambio con oferta a 524. También salen compradores a 524, a Fin del próximo.

El grupo de Obligaciones ofrece un aspecto bastante animado y acentúan su firmeza algunos titulares.

Sección marítima

Consejo de Ministros

CONCESION DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA A UN ILUSTRE HISPANISTA. - LOS SERVICIO DE FOTOGRAMETRIA EN EL CATASTRO. - UN PERIODISTA MAS ANDALUZ QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EL PROBLEMA DEL PARO ES UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DEL GOBIERNO. - EL CONSEJO SE OCUPA DE LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS. - LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA.

Madrid, 25.—El Conejo de Ministros de hoy, comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

A las doce, el Ministro de Estado, abandonó unos momentos al reunión, para asistir a la presentación de caratsa credenciales en el Palacio Nacional del nuevo embajador de Méjico.

Regresó el señor Rocha a la una y cuarto y adelantó a los periodistas la noticia de que en el Consejo había sometido a su aprobación la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor Macaulay, hispanista que donó una importante cantidad par el intercambio de estudiantes ingleses y españoles.

El Gobierno inglés añadió—no suele conceder el placet para esta clase de condecoraciones, pero en este caso, ha tenido en cuenta la gran obra hispanofila de dicho señor y ha eccedido gustoso a la distinción del Gobierno español.

El Ministro de Hacienda que fué preguntado sobre la marcha de la fotogrametría en el catastro rústico, dijo que se encontraba muy satisfecho de los servicios que viene prestando a la Hacienda para el avance catastral, pues lleva realizada una labar de más de dos millones y doscientas mil hectáreas y esto se debe a la reforma que se ha introducido en los medios y que tanto permite avanzar en los trabajos.

El Ministro de la Gobernación, solicitó de los informadores que rectificasen la noticia publicada sobre la "Hoja Oficial" en la que ponía en sus labios la seguridad de que enl a semana próxima quedará aprobada la ley municipal.

Conste—dijo—que yo no he dicho eso. Lo que he mostrado ha sido al esperanzal de que se avance la discusión, pero no que se apruebe con tanta rapidez. Ese periodista ha resultado más andaluz que yo.

Al salir el Ministro de Estado, manifestó que esta tarde volvería a reunirse la comisión franco-española que entiende en el tratado comercial entre ambas naciones

Igualmente se reunirá la comisión que entiende en los ferrocarriles internacionales.

El ministro de Comunicaciones, dió como de cistumbre, la siguiente referencia verbal, aparte de la escrita:

—El Consejo se ha ocupado de la reposición de funcionarios, con obeto de que en todos los ministerios exista unanimidad de criterio sobre este particular.

También se ha ocupado de una denunciada formulada por la Asociación de Ganaderos, relativa al ganado que fraudulentamente se introduce en España. Los ministros de Industria y Hacienda, estudiarán el asunto y volverán a ocuparse del tema en próxima reunión.

El Gobierno ha tenido en cuenta la proximidad de la fecha del catorce de abril, que como en años anteriores se eclebre el aniversario de la proclamación de la República. Igualmente se esta organizando un acto de homenaje al ejército para que coincida con aquella fecha.

El Consejo ha aceptado al iniciativa del alcalde de Jaca, para erigir en aquella ciudad, un monumento a Galán y García Hernández. Ha accedido a la petición hecha de la cantidad de 25.000 pesetas, que falta para costear los gastos de la erección del monumento. Esta suma se aportará en partes iguales con cargo a los fondos de los presupuestos de la presidencia y de Gobernación

eS ha acordado un decreto de la Presidencia, facultando al Gobernador General de Cataluña, para suspender los ayuntamientos y destituir alcaldes, nombrando comisiones gestoras durante el período interino que dure esta situación.

Se ha hablado largamente del problema del paro, que como saben ustedes, es una de las principales preocupaciones del Gobierno.

El Ministro de la Gobernación, solicitará de los gobernadores civiles de todas las provincias, jefes de Obras Públicas, ingenieros agrónomos, delegados de enseñanza para que propongan las obras que se deben realizar urgentemente, con objeto de que en los meses de marzo y abril, se pueda facilitar trabajo a los parados.

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la ley electoral y reforma de la Constitución, que están pendientes de tramitación de los partidos políticos. Sobre la ley electoral, la minoría agraria que era la que se encontraba más rmeisa, parece que se va acercando al deseo de toods.

Esta minoría ha mostrado deseos de que informe ante ella el Ministro de Agricultura y se tiene la seguridad de que se llegará a la posibilidad de una coincidencia.

¿Hay algo nuevo, respecto al destno que haya de darse a la cantidad recaudada en la suscripción para la fuerza pública.

—Mañana podremos facilitar a ustedes una nota de lo que se resuelva en este asunto. Mañana nos reuniremos aquí el señor Aizpun y yo. Tenemos ya todos los elementos de juicio. Existen dos tendencias: La que mantiene el "A B C" y la que sostenemos nosotros. El periódico opina que debe distribuirse en su totalidad a la fuerza pública y nosotros consideramos que es más señalar concretamente aquellos hogares rotos, para tenerlos más en cuenta en las distribución, porque ccmo son 96.000 hombres y distribuido por parte iguales los 16.637.000 pesetas recaudadas, resultaría que les tocaría una cantidad muy pequeña

LO NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

PRESIDENCIA. — Decreto autorizando al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la creación de Comandancias navales

Expediente proponiendo que el ingeniero geógrafo don Francisco Prats Bonal, asista al curso de fotagrametría de Milán.

GUERRA.—Proyecto de ley concediendo la Gran Cruz de segunda clase del mérito militar, con distintivo banco, al comandante de artillería diplomado de Estado Mayor don Carlos Martel de Campos y Serraon

—Decreto, dictando normas para la asignación de destino en el Estado Mayor.

—Idem disponiendo pase a la segunda reserva el General de brigada don León Sanchiz Pavón

Expediente de concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a favor de Sir. Daniel Camaulay Stevenson.

JUSTICIA.—Proyecto de ley modificando el artículo 155 de la Ley Hipotecaria.

—Expedientes sobre autorizaciones para venta de fincas.

—Idem sobre reposición de funcionarios.

HACIENDA.—Decreto denegando la aprobación de la Carta Municipal de Burgos.

—Otro negando autorizaciones a Ayuntamientos de las provincias de Alicante y Burgos para la supresión de recargos en arbitrios.

MARINA.—Fijando normas para las condiciones de embarco del personal de la 1.ª Sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

—Decreto sobre presentación de un proyecto de ley que deje sin eficacia la sentencia que repuso a un capitán maquinista con el empleo de coronel.

—Se comenzó el estudio de un proyecto de ley referente a la defensa marítima del archipiélago balear.

EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE OCUPO DE ASUNTOS POLITICOS. - UNA MODIFICACION EN LA LEY HIPOTECARIA. - PARA NOMBRAR COMISIONES GESTORAS Y DESTITUIR AYUNTAMIENTOS EN CATALUÑA. - EN MARZO Y ABRIL SE COMENZARAN IMPORTANTES OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO. - IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LA LEY ELECTORAL. - LA REFORMA CONSTITUCIONAL ESTA ESTUDIANDOSE POR LAS MINORIAS.

Madrid, 25. — En el Consejo de esta mañana no ha habido asuntos de interés político.

Los que figuran en nota oficiosa son casi todos de trámite.

El ministro de Agricultura llevó un proyecto de ley que modifica el artículo 155 de la Ley Hipotecaria, en el sentido de volver a lo marcado por la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de que hubiera una unanimidad de criterio en todos los departamentos en el asunto relativo a la reposición de funciones.

Esta unanimidad de criterio se concretó en pequeños detalles, tales como el que los funcionarios que sean repuestos puedan no serlo en las mismas plazas qce desempeñaban por estar ocupadas, sino en otras equivalentes, pero desde luego de la misma categoría.

El señor Lerroux dió cuenta de un decreto, que fué aprobado, por el cual el Gobernador general de Cataluña podrá proceder a nombrar Comisiones Gestoras y a la destitución de Ayuntamientos de aquella región, quedespués del movimiento subversivo de octubre se encuentran en una situación irregular.

Con este decreto ponen en manos del Gobernador General todos los resortes de la Ley de Orden Público para que pueda normalizar debidamente la vida municipal en aquella región.

También se cambiaron impresiones en lo relativo al problemo del paro. Como ya se dice, para los dos meses de marzo y abril se piensan empezar muchas obras, al objeto de enjugar en lo posible el paro forzoso.

Persigue el propósito de no tener que esperar a que el proyecto referente al paro obrero, en general. que tiene el Gobierno, no está ultimodo, ya que así sería necesario esperar mucho tiempo.

Por el momento, solicita de los Gobernadores civiles y autoridades provinciales todos los datos de obras que puedan emprenderse inmediatamente o bien que por estar iniciadas o por estar consignadas en presupuestos, para que en estos meses, se dé comienzo a todas las que se encuentren en estas condiciones.

También cambió impresiones el Consejo sobre la Ley Electoral que fueron optimistas, pues parece que se va muy deprisa a una unanimidad de criterio entre los partidos que forman la mayoría.

Mañano informará el señor Jiménez Fernández ante la minoría agraria, con lo que se espera que en la próxima reunión de la ponencia salga ya ultimado el asunto, la solución que triunfará en este oscnto es, pues, la propuesta del ministro de Agricultura, si bien con algunas restricciones que impondrán los partidos que discrepan.

Mañana se reunirán los señores Jalón y Aizpún para tratar del reparto de la suscripción para la fuerza pública.

El crierio que parece comparten ambos ministros respecto a este asunto, es de dictar unas normas con carácter general, favoreciendo a las familias de los fallecidos, a los militares casados, solteros, etcétera, en atención a sus condiciones especiales; pero, naturalmente, sin estudiar cada caso por numerosos que son.

Bastarán dichas normas generales para hacer la distribución, aplicando las normas a todos los casos determinados.

No se trató de ninguna pena de muerte, pues la de Teodomiro Menéndez no ha sido devuelta todavía por el Tribunal Supremo y la de González Peña, aunque parece que se encuentra en Madrid, el Jefe del Gobierno no ha dado cuenta de ella en el Consejo.

Un asunto que sigue en el tapete es la reforma constitucional. Los partidos de la mayoría gubernamental siguen trabajando para llegar a un acuerdo de gobierno en este asunto.

La minoría agraria se ocupará de esta reforma en la reunión de mañana. Los melquiadistas parece que ya tienen preparadas unas conclusiones respecto de asunto y los radicales están conformes con las sugerencias hechas por el Presidente de la República en sus discursos.

En cuanto a la Ceda, está pendiente de la reunión que celebrará uno de estos días el señor Gil Robles con los ministros de su partido y luego de la reunión que celebrará la totalidad de la minoría.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY MARTES

De 12'30 a 1'30 de la tarde : :

"Sedas, mujeres, sangre y sol" (pasodoble), de Peñalva. Banda Regimiento de Badajoz. número 73.

"Oídme" (fox), de Ahler. Orquesta Ben de Berlín.

"You're The crean in my coffee" (charlestón). Orquesta Jack Hylton.

"La barca marinera" (canción montañesa), de Mediavilla. Por Emilio Sagibarba.

"Natacha" (marcha tzigana de la película "Noches moscovitas"), de Yourman. Por Rode y su orquesta.

"La carta" (de la zarzuela "El dicador"), de Millán. Por Marcos Redondo.

"Una caza en la selva negra" (fantasía), de Voelker. Orquesta de Paúl Godwin Dance.

"El pájaro de fuego" (suite), de Strawinsky. Orquesta Filarmónica de Berlín.

"Cuentos de Hoffmann" (barcarola), de Offenbach. Orquesta Internacional de Concierto.

"La tormenta" (solo de órgano), de Sellars. Por Sellars.

"Russian bullaby" (vals), de Speed. Orquesta Hisp Waldoef Astoria.

"Un compadrito fué" (tango). Por Imperio Argentina.

"Danza de los minutos" (fox característico). Orquesta Demon's Jazz.

"Díme" (canción popular rusa).

De 3'30 a 5 de la tarde : : : :

"Badajoz" (pasodoble), de Palanca. Banda del Regimiento Badajoz número 73.

"Levanto mi dedo y te digo ¡ay!, ¡ay!" (fox), de Sarony. Orquesta Ben de Berlín.

"To kuow you is to love yon" (charlestón). Orquesta Jack Hylton.

"Dos canciones montañesas". Por Emilio Sagibarba.

"Noches moscovitas" (vals de la película del mismo nombre), de Yourman. Por Rode y su orquesta.

"País de sol" (de la zarzuela "Benamor"), de Luna. Por Marcos Redondo.

"En la relojería", de Orth. Orquesta de Paúl Godwin Dance.

"La batalla de los Castillejos" (fantasía militar descriptiva), de Marín. Banda Regimiento de Bacajoz número 73.

"Canción de Primavera" (vals), de Mendelssohn. Orquesta Internacional de Concierto.

"In Arcadia" (selección). Solo de órgano por Sellars.

"Khowantchina" (danzas persas), de Moussorgsky. Orquesta Sinfónica de Londres.

"La cassation" (andante), de Mozart. Orquesta Filarmónica de Madrid.

"Leonora" (fox), de Silver.

"Junto al Paraná".

"Las margaritas" (zamba). Por Imperio Argentina.

"Mimí" (fox de la película "Amame esta noche"). Orquesta Demon's Jazz.

"Ojos negros" (canción popular rusa).

"Araca, corazón" (tango).

De 9'30 a 11'30 de la noche :

"Diana militar", de Abad. Por la nuba de Regulares de Ceuta número 3.

"Reina de los mares del Sur" (fox), de Nawahi. Orquesta King Nawahi Hawaiano.

"Quisiera verme cuando duermo" (charlestón). Orquesta Waring's Pennsilvanians.

"Clavelitos", de Valverde. Por Lucrecia Bori.

"Canción de marineros" (de la película "I. F. 1 no contesta"), de Gray. Orquesta Mareck Weber.

Duo de Rosa y Pablo de la zarzuela "Maruxa", de Vives. Por Luisa Vela y Sagibarba.

"Bolero", de Ravel. Orquesta de la Asociación de Conciertos de París.

"Estudiante" (tango de la película "Espérame"). Por Carlos Gardel.

"Posada rusa" (selección de valses). Orquesta Kirilloff's Balalaika.

"Danza española", de Granados. Banda Municipal de Madrid.

"Recuerdos chilenos" (cuenca popular chilena). Por Imperio Argentina.

"Alma de Dios" (canción húngara), de Serrano. Por Julián M. Oliver.

"¿Pablo... qué hizo a la Paula?" (fox), de Ringle. Orquesta de los Solistas reunidos.

"El flamenco" (tango flamenco), de Pascual Godes. Orquesta Hispánica.

"Son buenas las mujeres" (rumba-son), de Cases. Por Juan García.

"Igual que un cuento" (fox de la película "Erase una vez un vals"), de Lehar.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE FACILITA AMPLIACION DEL CONSEJO.= LAS SENTENCIAS DE MUERTE. = EL MIERCOLES SE REUNIRA LA CEDA PARA TRATAR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 25.—A las cinco y medio de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Se le preguntó si podía dar alguna ampliación del Consejo de hoy, porque la nota era muy sintética y muy poco lo manifestado por el Sr. Jalón.

—Realmente, no se puede decir mucho. El Consejo no ha sido nada político. Principalmente nos hemos ocupado del paro, asunto del que se ha tratado ampliamente. En este rato, antes de venir aquí, me he ocupado de introducir algunas modificaciones en el anteproyecto de ley relativo a la construcción de edificios públicos, al objeto de aminorar el paro, cuyas modificaciones, en cuanto las tenga terminadas, las traeré al Consejo. Pero, sin embargo, esta mañana hemos acordado que había que actuar rápidamente, usando de los fondos que hay en los ministerios, para la construcción de obras de carácter urgente en los sitios donde el paro fuera más agobiador.

Otro informador preguntó al señor Lerroux si había recibido alguna noticia del Supremo relativas a las sentencias que estaban sometidas a su informe.

—Esas sentencias no han sido todavía devueltas por el Supremo; pero la que a ustedes les preocupa, y a nosotros también, que es la de González Peña, hemos pedido testimonio literal de todas las diligencias actuadas.

—¿Y han cambiado ustedes impresiones sobre la reforma constitucional?

—De eso, el señor Dualde, que es el ponente de la cuestión, ya tiene la opinión de su partido. La CEDA está pendiente de una reunión que creo que celebrará el miércoles, y nosotros también tenemos nuestro criterio sobre este asunto. Respecto a la reforma electoral, los agrarios se reunirán también el miércoles e informará el seño Jiménez Fenández, y también creo que la CEDA tendrá una reunión para este asunto.

Se le preguntó si no habría Consejo hasta el jueves, y el Jefe del Gobierno respondió que no podía decirlo, pues todavía no habían determinado nada sobre eso.

Por último se le preguntó si esta tarde iría a despachar con el Presidente de la República, y el Jefe del Gobierno dijo:

—Probablemente, sí; si no me agobian mucho las visitas.

UNS INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL PLAN DE DEFENSA DE LAS ISLAS BALEARES

SON UN PUNTO ESTRATEGICO Y CODICIADO POR VARIAS NACIONES. = ESPAÑA TIENE LA NECESIDAD DE CONVERTIRLAS EN UN INEXPUGNABLE BALUARTE

Madrid, 25.—Hablando esta tarde en el Congreso del plan de defensa de Baleares, que ha comenzado a estudiar el Consejo de hoy, el diputado de la CEDA, señor Zaforteza, decía que él no conocía el plan que hubiese sido sometido a estudio del Consejo, pero que él, como natural de allí y por el españolismo acendrado de aquellas islas, por amor a España y defensa misma de España, que son también las islas, había estudiado mucho este problema de la defensa de Baleares.

Las Islas Baleares—agregaba el señor Zaforteza—son un punto estratégico y codiciado de algunas naciones, por estar en el camino de las tres rutas marcadas por las principales naciones, de cuya codicia podría ser objeto algún día. La roja, de Inglaterra; la azul, de Francia, y la blanca, de Italia.

España tiene la necesidad y la obligación de hacer de estas islas un baluarte inexpugnable, dique ante el que se estrellarán infaliblemente las posibles ambiciones, no ya de estas tres naciones, sino de la de cualquier otra que algún día pudiese apetecer la posesión de estas magníficas islas.

Yo tengo—siguió diciendo—estudiado un proyecto que creo acabado, y en su día, si el asunto viene a la Cámara, lo explanaré cuando ello se discuta.

A mi entender, eso se conseguiría mediante una serie de baterías poderosas, bien combinadas desde el Cabo de la Nao de la Península o las islas entre sí, hasta el Cabo Bajalí, en Menorca, creando un paso obligado entre Menorca y las costas de la Península para cualquier escuadra que quisiera desembarcar o bombardear las costas de la Península. Unicamente entre Ibiza y Mallorca quedaría una pequeña zona, en la que los fuegos no se cruzarían, pero que sería fácil y nada caro minar aquella zona. La defensa de dicha plaza podría realizarse por una escuadra relativamente poderosa, siendo muy difícil que entre Baleares y la Península hiciera incursiones escuadra enemiga alguna.

De ninguna manera pueden olvidarse la Aviación y las baterías antiaéreas en resguardo contra los aviones enemigos. En la parte Sur hay que prevenirse conta los desembargos enemigos, lo cual podría evitarse fácilmente con baterías ligeras y ametralladoras debidamente situadas en las calas y puertos de refugio.

Es necesario aumentar la guarnición y tener grandes "stocks" de armas y municiones y una bien estudiada red de carreteras para que en momento dado, las reservas estatégicas puedan ser transportadas rápidamente al punto de su empleo táctico.

Estos, en general y muy sucintamente indicados, son los puntos principales que yo creo haría eficaz la defensa de las Baleares y las convertirían, además, en plaza inexpugnable. No sólo servirían de defensa de ellas mismas, sino que actuarían de gran defensa de las mismas costas de la Península.

LERROUX CONVERSA CON LOS INFORMADORES. - LA DIFICIL SITUACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL. - LOS INFORMES DEL SUPREMO EN LOS EXPEDIENTES DE PENA CAPITAL. -- DISPAROS DESDE UN AUTO EN MARCHA. - UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Madrid, 25.—A las ocho y media, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno y dijo a los periodistas:

—Nada de política. He recibido a la Constructora Naval para hablarle de la difícil situación que atraviesa, al Colegio de procuradores en representación de los de España para hablarme del proyecto de ley municipal, al gobernador civil de Avila, que me ha invitado a un acto, que prepara en aquella ciudad el partido radical, don Cristobal de Castro, el embajador de Méjico, el señor Miembro, señor Jalón, presidente del Tribunal de Garantías que me ha hablado del reglamento del Tribunal, pendiente de aprobacibn, señor Pitaluga, que me ha hablado del Congreso palúdico, presidente de la Diputación, gobernador civil de Málaga y director del Instituto geográfico y catastral.

A preguntas contestó, que no había recibido todavía los informes del Supremo sobre los expedientes de pena capital, enviados últimamente, no creía que los hubiera recibido tampoco el Ministro de Justicia.

Agregó, que había hablado con el auditor de la octava región, que quería informarse de los términos en que, en cumplimiento de lo acordado en Consejo de Ministros, solicitaba las diligencias contra González Peña.

Le he manifestado que quería absolutamente todas para que el Gobierno obre con entero conocimiento de causa.

Por último dijo, que le acababan de llegar rumores de que, había habido algunos tiroteos en Madrid.

Un periodista le dijo, que al parecer se había disparado desde un taxis a toda marcha y entonces el señor Lerroux repuso:

—Pues ten emosquernpoeUvfl

Pues tenemos que ponernos también a toda marcha.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA EN UN MITIN DE ACCION POPULAR EN GRANADA. - "QUEREMOS UN GOBIERNO NACIONAL, QUE SIENTA VIBRAR A TODA ESPAÑA". - HACE FALTA DISCIPLINA Y LEALTAD LOS TRES PRINCIPIOS DEL GOBIERNO. - ACCION POPULAR NO ES UN PARTIDO DE BURGUESES. - HAY QUE ASPIRAR A QUE TODA ESPAÑA SEA CLASE MEDIA

Granada, 25.—En el Teatro Cervantes, se celebró ayer un mitin de propaganda de cción Popular, en el que tomó parte el Ministro de Agricultura.

El local estaba lleno. El señor Jiménez Fernández fué ovacionado an entrar. Hablaron primero los diputados señores Moreno Dávila, Ruiz Alonso y Moreno Torres y Morenilla. Después habló el Ministro que dijo que ellos quieren un Gobierno nacional que sienta vibrar a toda España y conocer los problemas sobre el terreno. Dice que él se coloca en un extremo del Gobierno, para que cuando tiren tanto de mí desde el otro extremo, quede en el justo medio. Pero teme que tiren tanto de él, que sea posible que siga el movimiento pendular que no es más que el extremismo de la drcha y la izquirda.

Habla de los problemas agrarios. Entiende que hace falta disciplina y lealtad y pide que desaparezcan los antagonisos entre el funcionario y el cultivador. Trata de los problemas azucareros y alcoholeros y dice, que para él no hay más que miles de familias que viven de la remolacha y de la vid y que no sacrificará ni a una y a otras. Habla de la actuación del Gobierno y dice que tiene por fundamento, tres principios, mantenimiento del principio de autoridad, reconstrucción de lo destruido en el bienio y preparar la convivencia de todos los españoles. Luego habla de la actuación de Acción Popular. No es lo que llaman el partido de los burgueses. Acción Popular no es el partido de los ricos Somos un partido, en que caben ricos y pobres porque nuestra actuación va encaminada a que cada vez haya menos ricos y menos pobres. Elogia a la clase media por su tenacidad y su esfuerzo y dice que ellos aspiran a que toda España sea clase media. No somos como se ha dicho, un partido fascista, ni un partido de monárquicos disfrazados. Nuestra doctrina es bien clara. Para nosotros las formas de Gobierno, son medios de gobernar. Esta es la doctrina de la Iglesia Los que no quieren enterarse de al doctrina de la Iglesia, son los que ahora me consideran cmo demagogo. Nadie pue de extrañar que estemos unidos a agrarios y radicaes. Hace un elogio del señor Lerroux y dice, que Gil Robles lo considera como el salvador de España. Termina diciendo, a la paz de Dios, hermanos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR LERROUX. UNAS DECLARACIONES SOBRE LOS DESEOS DE LOS OPOSITORES DE CORREOS Y LAS NUEVAS PLAZAS DE AUXILIARES QUE VAN A CREARSE. - EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 25.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Comunicaciones que se entrevistó breves momentos con el señor Lerroux.

Al salir, el señor Jalón manifestó que había ido a consultar al Jefe del Gobierno sobre varios asuntos del departamento.

Me interesa—agregó—que hagan una aclaración. Parece que los opositores a Correos alegan no se qué derecho para ocupar puestos en la nueva escala de auxiliares que voy a crear.

En primer lugar, ese derecho no existe por que se qué derecho da una oposición más que a aquello que con ella se relaciona; pero no con relación a ninguna otra clase de cargos.

Por otra parte, como saben a mí me sobran muchos carteros y tanto es así que de haberse aprobado el nuevo presupuesto, en vez de ir a la prórroga, como se ha hecho, pensaba haber amortizado numerosas plazas de los mismos.

Pero como mi deseo es no retraer a los funcionarios de las escalas técnicas de las pequeñas estafetas y de pueblos pequeños para llevarlos a núcleos más importantes, aprovecho la ocasión de estos puestos de auxiliares para coger 200 o 300 carteros de los que obran para cubrir esos puestos, naturalmente que con los mismos sceldos y por el mismo dinero que asigna para esto el presupuesto.

También parece que alegan los opositores un artículo del Reglamento Orgánico del Cuerpo, en el que se dice que debe haber oposiciones al Cuerpo Técnico todos los años.

En primer lugar, esto no es cierto porque existe una Real Orden del año 10, que desvirtúa el artículo del Reglamento. Pero si así no fuera, yo derogaría dicho artículo que alegan y me quedaría tan tranquilo. Naturalmente que los carteros que desempeñen puestos de auxiliares, serán designados después de una selección.

Dijo por último el señor Jalón que le interesa que esto se hiciera constar así, porque diariamente reciben gran cantidad de cartas y telegramas y le visitan numerosas comisiones que le hablan de este asunto.

También visitó al Jefe del Gobierno el presidente del Tribunal de Garantías, quien manifestó que su visita había carecido de interés pues había ido principalmente a interesarse por la salud del señor Lerroux.

También hemos hablado de algunos otros ascntos, tales como el Reglamento del Tribunal que está aquí en la Presidencia hace tiempo y que por la aglomeración de asuntos, no acaba de despacharse.

Realmente ahora en el Tribunal no hay asuntos pendientes después de liquidado el recurso del señor Martínez Domingo.

MAGNA ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO PARA TRATAR DEL TRIGO. - DISCURSO DE GIL ROBLES. - NO LE IMPORTA ARROSTRAR LA IMPOPULARIDAD. - DEFENSA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - EL JEFE DE LA CEDA ES OVACIONADO

Salamanca, 25.—En el Teatro Bretón se celebró ayer mañana una magna asamblea organizada por el Bloque Agrario Salmantino, para tratar del problema del trigo.

Asistieron más de cuatro mil personas.

Entre otros diputados, asistieron los señores Gil Robles, Casanueva, Dimas Leal, Lamamié de Clairac, Castaño, Martín Artajo y Calzada.

Presidió la directiva del Bloque.

Hablaron los señores Castaño, que afirmó que el Bloque Agrario sostiene cada vez más firme la bandera de la compenetración entre patronos y obreros.

El señor Dimas Leal, que trató de la necesidad de revalorizar los productos del campo, dijo que los obreros no deben ir detrás de los que les predican grandes exigencias, pues esa táctica sólo ronduce a la ruína del campo.

El señor Lamamié de Clairac, que dijo que por encima de todas sus diferencias está la defensa del agricultor, y el señor Casanueva que dijo hasta los no ministeriales habían colaborado en la Ley de Autorizaciones.

Por último habló el señor Gil Robles, que fué ovacionado al levantarse. Dijo que, al saber que los agricultores salmantinos se decía estaban contrariados por la paralización del mercado triguero, quiso venir para discutir esta ley.

Dice que se ha discutido la ley, pero no nos asustan las críticas; dice que han partido de un grupo industrial que vive protegido por el arancel.

Defiende al ministro de Agricultura, al que se ataca porque ofrece, se insinúa un estímulo al capital privado que acuda a la retirada del trigo. Que hay lucro es evidente, pero es tan justo que lo haya para un capital que se arriesga en operaciones de tal volumen.

Cuidado con esos críticos mordaces, porque alguna vez nos podemos convertir en acusadores. No me importa arrostrar la impopularidad para ir hacia adelante en el camino de la redención de los agricultores.

He preferido que en momentos de inseguridad política me llamen salvavidas de Gobierno, con tal de que salga adelante la obra redentora del campo, y por eso no he tolerado ni toleraré maniobras ni combinaciones hasta no dar cima a los anhelos de los agricultores.

Hemos venido a redimir a los campesinos y se nos recibe con una revolución. Apenas hemos salido de ella, nos hemos puesto a trabajar y trabajamos siempre por satisfacer los principios de justicia social y económica.

Termina diciendo: Aquí queda comprometida el acta en holocausto del campo español y no me prestaré nunca a lo que no responda a vuestra redención. Queda aquí mi palabra de honor y mi juramento más solemne.

El jefe de la Ceda fué ovacionadísimo.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN ORIHUELA

Alicante, 25.—Ayer llegó a Orihuela el ministro de Comunicaciones, en viaje particular.

Fué recibido por las autoridades.

Almorzó en una huerta, estuvo en el Ayuntamiento y después regresó a Madrid.

ALCOY, SIGUE SIENDO CATOLICO

Alcoy, 25. Por primera vez en tres años de dominio socialista y de izquierda radical socialista, se celebró ayer un entierro con asistenca del clero con cruz alzada.

UNA CONFERENCIA DE SAINZ RODRIGUEZ

San Sebastián, 25.—En los locales de la Unión Regionalista, dió ayer una conferencia el diputado señor Sáinz Rodríguez, sobre el tema "La unión de las derechas y el bloque nacioanl".

Dijo, que éste ha venido a fomentar la unión de derechas, pero hay que diferenciarla de una unión momentánea, para deshacer posibles equívocos.

Habla del fracaso de este régimen. Afirma, que con todas las diferencias que les separan de la CEDA, pueden tener relación con ella, porque son también católicos, y además porque son personas decentes. Habla de la unión de los monárquicos, aunque les separan diferencias dinásticas, pues lo esencial es crear el Estado. Se muestra contrario al sufragio universal y dice que hay que nacionalizar el Estado. Termina diciendo, que en España no puede haber nacionalismo que no sea católico, ni catolicismo que no sea nacional.

Fué ovacionado

UN MITIN DE AFIRMACION ESPAÑOLA. - HABLA EL DOCTOR ALBIÑANA. - HOMENAJE A LA MEMORIA DE PRIMO DE RIVERA

Valladolid, 25—Ayer en el Teatro Calderón, se celebró un mitin de afirmación española, por los partidos de Renovación Española, tradicionalista y nacionalista español.

Hablaron los señores Manuel Semprun, para explicar la significación del acto, Sanegnis, diputado tradicionalista por Lérida, que defendió la uindad de España, y dijo que éste es el principio de una campaña que se emprenderá por todo el territorio nacional para acabar con el sistema parlamentario.

Don Vicente Gay, que defendió el concepto de españolismo y dijo, que hace falta uan autoridad enérgica, pues la situación de España es actualmente una ficción como lo fué en los últimos tiempos de la monarquía

El doctor Albiñana que recordó su confinamietno en las Hurdes por defender la auténtica bandera española y un acto celebrado en Valladolid en 1930 en honor del General Primo de Rivera y en conmemoración de la toma de Alhucemas (Gran ovación a la memoria del General) y dijo que el bloque nacional viene para lograr que España sea lo que fué y por útimo, el Conde de Vallellano que negó que cuando se proclamó la República, los monárquicos traspasaran la foontera, pues solo lo hicieron una ínfima minoría y la prueba es, que entonces, muchos de los que figuraban en Acción Nacional y otros muchos, sufrieron vejaciones y encarcelamientos por defender sls ideales monárquicos: A pesar de todo, cree que volverán a etsar unidos co nlos que les motejan ahora

Terminó diciendo, que no es justo que se ejecute a unos indocumentados, mientras los promotores de la revolución tienen bien guardadas las espaldas

LLEGADA DE DIPUTADOS DE LA CEDA

Almadén, 25.,Llegaron los diputados de la CEDA, señores Montes y Mateo, acompañados de varios directivos y algunos ingenieros.

Visitaron las minas y el museo y después dieron una conferencia en el domicilio social del partido.

Por la noche fueron obsequiaron con u nbanquete, organizado por Acción Popular, y seguidamente marcharon a Ciudad Real.

Noticias de Asturias

CONTRA LA CAMPAÑA DE DIFAMACION DE LOS MALOS PATRIOTAS

Oviedo, 25—Se ha reunido el comité ejecutivo designado por la asamblea de fuerzas vivas, para tratar de los medios que deben ponerse en práctica a fin de contrarrestar los efectos de la campaña de difamación de los malos patriotas, que vienen haciendo dentro y fuera de España

A propuesta del canónigo don Arturo Alvarez, se acordó abrir un concurso para premiar el mejor trabajo sobre el movimiento de Asturias, reseñando con todo detalle las ferocidades cometidas

Igualmente se acordó celebrar mitines y conferencias en las localidades que se estimenn conveniente, para contrarrestar esa campaña

UNA CONFERENCIA DEL SINDICATO CATOLICO

Oviedo, 25 En el Cine Peñalba, de Boo (Aller), dió una conferencia don Vicente Madera, con el local completamente lleno

Yo que vivo y trabajo entre vosotros, he de manifestaros que cada día tengo más preocupaciones por los problemas que se presentan a los obreros No dudéis que los patronos unidos, quieren dar siempre la batalla.

Habla de la situación de los subsidios y dice, que este asunto que los socialistas proclamaron como un triunfo, no ha sido más que un fracaso Como vaticinó el Sindicato Católico

Se refiere a las vacaciones forzosas que han tenido los obreros a raiz del movimiento y afirma que el gobernador general obligará a las empresas a satisfacer el importe de las mismas.

Termina diciendo que ahora más que nunca es necesaria la unión de todos los trabajadores

Fué muy aplaudido.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 25—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Tomás Iglesias de 21 años y los hermanos Daniel y Pedro Cantero, acusados de rebelión militar.

El fiscal pedía para los procesados la pena de cadena perpétua a muerte, fundándose en que se les vió con un fusil durante los sucesos revolucionarios

El defensor excusó las acusaciones fiscales, defendiendo la inocencia de sus protegidos. Estos fueron condenados, los hermanos Cantero a cadena perpétua y Tomás Iglesia, absuelto

GIL ROBLES ES ENTUSIASTICAMENTE RECIBIDO EN OVIEDO. - VISITA LOS LUGARES DE LA REVOLUCION. SALE PARA GIJON

Oviedo, 25—El señor Gil Robles llegó esta mañana acompañado del señor Fernández Ladreda y numerosos correligionarios.

El jefe de la CEDA estuvo frente a los edificios destruidos por los incendios de los revolucionarios en la calle Uria y espdués se dirigió a la la Universidad Cuando pasaba por la calle de José Tartiere. el público se dió cuenta de su presencia y se formaron numerosos grupos que le aplaudieron con gran entusiasmo. En la Universidad, se detuvo breves minutos y después se dirigió a la plaza de la Catedral donde pudo apreciar la táctica seguida por los revolucionarios y los defensores de la población civil.

Visitó el Palacio Episcopal y la Cámara Santa en ruinas. Así como la sala capitular y otros lugares donde los revolucionarios causaron enormes destrozos

Después visitó la Deleagción de Hacienda, el convento de San Pelayo, y el antiguo Gobierno Civil Finalmente marchó a ver al señor Velarde. Terminadas estas visitas, el señor Gil Robles salió con dirección a Gijón.

Por las calles era constantemente ovacionado

GIL ROBLES INAUGURA EL CENTRO DE ACCION POPULAR EN GIJON. - AFIRMA QUE LA CEDA, ES EL EJE DE LA POLITICA. - UN BANQUETE

Gijón, 25.—A las doce y media de la mañana llegó a esta localidad procedente de Oviedo y acompañado de los señores Fernández Ladreda, Alvarez González y otros el señor Gil Robles que se trasladó inmediatamente al centro de Acción Popular para proceder a su inauguración.

El acto fué transmitido por altavoces y radiado por la Emisora local. Asistió numerosísimo público

Después de varios discursos, entre ellos uno del señor Fernández Ladreda, habló el señor Gil Robles

Expresó el deseo que ha sentido desde el principio de ir a Asturias para compartir los dolores y esperanzas de los asturianos.

Se refirió a las circunstancias difíciles por que atraviesa el Partido y dijo que no es extraño. No me refiero—añadió—a los enemigos de fuera, sino a los de dentro que no hn renunciado todavía a sus antiguos deseos de lucro personal.

Nuestro Partido es de evolución lenta; ha recibido un programa inicial y surge la enemiga de todos los que en un momento quisieran conquista todo Es prematuro hacer un cálculo de lo que en España podrá pasar.

Hoy en las derechas y en las izquierdas no hay más partido de masas, más partido de programa eficaz que el de Acción Popular.

Nosotros seguimos firmes y somos el eje de la política. Estamos más cerca del Poder de lo que muchos creen. Nuestra representación en el Gobierno es garantía de la competencia de lo que anhelamos.

Yo os aseguro que ahora hacemos un ensayo lleno de generosidad y sacrificios. Somos los más y tenemos representación menor. Cuando veamos que ningún otro partido, ningún otro hombre realiza el programa que España necesita, entonces ocuparemos el Po-

der, y si no se nos da, iremos al pueblo a decirle si quiere ir con la política extremista a la ruína o a salvarse con nosotros.

Ahora nuestras relaciones con los que están en el Poder, son cordiales. Pero si llega el momento de que no se consigue lo que España necesita, tendrán que dejarnos libre el camino.

Es preciso unirnos todos en un ideal para no dejar a España en manos de los extremistas; es preciso que la masa no se vaya a los revolucionarios. Hay que fundar una España fuerte. Dios quiera que lleguemos a la imprescindible unión para realizar estos ideales.

Una imponente ovación cerró las palabras del jefe popular agrario.

Después se celebró un banquete en el cual se pronunciaron breves discursos. En el acto reinó gran entusiasmo.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Oviedo, 25. El señor Velarde, a rphohibido todas las fiestas callejeras durante los carnavales.

Solo se permitirán bailes y fiestas en locales cerrados

EL JEFE DE LA CEDA, EN LA PROVINCIA DE OVIEDO

Oviedo, 52—El domingo por la noche, llegó a Mieres el jefe de la CEDA, al que se le tributó un gran recibimiento

Fué recibido por los señores Fernández Ladreda Motas y Márques de la Vega de Anzo y mucho público.

Desde León vino acompañado por el diputado señor Aza, en Mieres se organizó una caravana automovilista.

Al llegar al pueblo de Olloniego, uno de los lugares donde mayor ímpetu tuvieron los sucesos revolucionarios, el pueblo se echó a la calle, en medio de gran entusiasmo dando vivas a Gil Robles y al salvador de España.

La caravana llegó a Oviedo a las diez de la noche. El señor Gil Robles se trasladó a la finca del señor Fernández Ladreda, donde pernoctó.

EN OVIEDO ES DESCUBIERTA UNA IMPRENTA DONDE SE EDITABAN PASQUINES SUBVERSIVOS. - SE DIRIGIAN DUROS ATAQUES A GIL ROBLES. - LOS ORIGINALES ERAN REMITIDOS DESDE MADRID. - SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES

Oviedo, 25.—Ha sido descubierta una imprenta clandestina donde se venía ntirando pasquines subversivos. Con este motivo, han sido detenidos trece individuos Hace una semana se tenía conocimiento de la existencia de un grupo extremista denominado "radio comunista" que se dedicaba a repartir hojas clandestinas

Los pasquines que editaban, aparecían con regularidad en Oviedo. Gijón, Avilés y Sama, pudiendo afirmarse, que conforme se acercaba el momento de que Gil Robles pronunciara aquí su anunciado discurso, las hojas aumentaban y su texto era cada vez más violento.

Ayer se repartió una hoja introduciéndola por las puertas de las casas. anunciando con grandes caracteres la radiación del partido Sevilla-Oviedo y a la vuelta de la hoja, se dirigían duros ataques a Gil Robles, .emándole asesino de Vázquez y Argülles

Con este motivo, las autoridades redoblaron la vigilancia y lograron detener a un tal "El Mujeruca" en cuyo poder se encontraron varias hojas clandestinas.

Sometido e interrogatorio dijo que él no tenía nada que ver con la impresión de las hojas y que se las había entregado un tal Carlos Cabo Cabrero. Añadió, que estas hojas se tiraban en "Gráfica Rocet", propiedad de José Villanueva y de Ramón Rojo, éste socialista.

Rojo confes5 que actuaba solo como gerente del negocio, pero ni él ni Villanueva quisieron hacer más declaraciones, limitándose a decir que los trabajos se los encargaban y después deshacían los originales. También dijeron, que los que encargaban estas hojas, tenían poco dinero y se ve,an con grandes apuros para pagar los encarngos

Se ha llegado a saber que los individuos que encargaban las hopas, recibieron de Madrid 100 pesetas y que también recibían de la capital. órdenes para su actuación.

Se ha comprobado que los originales para estas hojas eran enviados desde Madrid disimulados en cajas de galletas y remitidos a casa de un particular que también ha sido detenido

Con este motivo han sido detenidos catorce individuos, todos afiliados al partido comunista, menos Rojo que es socialista.

EL DISCURSO DE GIL ROBLES EN LOS LOCALES DE ACCION POPULAR DE OVIEDO. ESTUDIA LOS ORIGENES DE LA REVOLUCION Y ASEGURA QUE FUE PREPARADA POR LOS SOCIALISTAS DESDE EL PODER. = LA CEDA FUE SOLO EL PRETEXTO. = A LOS OBREROS SE LES ENGAÑO HACIENDOLES CREER QUE IBAN A LA REVOLUCION SOCIAL. = LOS TRES POSTULADOS BASICOS DEL PARTIDO. = HACIA UN SENTIDO NACIONAL

Oviedo, 25.—Cerca de cinco mil personas acudieron esta tarde a los locales de Acción Popular para escuchar al señor Gil Robles.

Como el espacio resultaba insuficiente, hubo de habilitarse otro local contiguo, en el que se instaló un altavoz.

En la calle quedaron infinidad de personas que no pudieron entrar.

Comenzó el acto con un breve discurso del jefe regional, señor Fernández Ladreda, que afirmó que el señor Gil Robles, a pesar de lo que se ha dicho contra él, es el único jefe que todos reconocen y que salvará a España.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una gran ovación.

Comienza diciendo que siente inmensa satisfacción al ponerse en contacto con los asturianos, para traerles un abrazo cordial de todos los correligionarios de España.

Enta después a analizar el origen determinante de la revolución y dice que la CEDA no es la causa inmediata, sino el pretexto. Se ha dicho que el movimiento se produjo por la llegada de la CEDA al Poder, para arrojar sobre ella la responsabilidad de lo acaecido. La acusación es tan burda, que bastan cuatro palabras para desvanecerla.

La revolución—dice—fué preparada por los socialistas desde el Poder, operando sobre la masa que les sirvió de lacayos.

La aprobación de la ley de Orden público al final de las Constituyentes, acabó con la preponderancia socialista y entonces se valieron de los resortes que se habían procurado durante el mando para preparar la revolución. Impulsaron el contrabando de armas y en proclamas, discursos y periódicos repitieron durante largo período los anuncios de conquistar el Poder por la violencia. ¿Después de esto, cómo pueden acusarnos a nosotros? (Ovación).

Los mismos socialistas vieron claramente que el Poder se les iba de las manos y se prepararon para cuando esto sucediera. Pero al observar que las fuerzas antierrevolucionarias no cometían la insensatez de luchar en la calle, sino en el terreno legal, cambiaron de táctica. Dejaron la democracia republicana, cuyo monopolio se habían preparado, para para retornar a la violencia. El resultado para ellos era el mismo: conquistar el Poder para el encumbramiento de unos cuantos. (Gran ovación).

A los obreros se les engañó haciéndoles creer que se iba a la revolución social, cuando de lo que se trataba era de una revolución política a medida de los cabecillas. (Ovación).

¿Acaso no tuvieron los socialistas el Poder en sus manos? ¿Cómo teniendo los resortes de los ministerios de Trabajo y Hacienda no hicieron la felicidad de los obreros? Ellos temían la llegada de la CEDA al Poder, porque con su programa social-cristiano desplazaría al socialismo de lae masas trabajadoras y trataron de impedirlo por todos los medios.

Expone a continuación los tres postulados básicos de la política de Acción Popular. El primero, afirmación rotunda del principio de autoridad. Esto no significa venganza, pero el partdo no compartirá las responsabilidades de una claudicación. El Estado no debe cometer la cobardía de entregar las armas de la libertad a los que van a emplearlas contra él. En segundo lugar, hay que realizar una política enérgica económica para remediar el pero.

Se extiende exponiendo diversos medios para ello y después dice que el tercer postulado de Acción Popular es instaurar un sentido nacional, sin exaltación, en todos los terrenos de la vida.

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS EN SAN ESTEBAN

Oviedo, 25.—En relación con el expediente desaparecido del alijo de armas de San Esteban de Pravia, se sabe que es un expediente abierto por la Hacienda, ya que el alijo es un contrabando.

Dicho expedietne será rehecho, poroque en Hacienda hay datos suficientes. El magistrado señon García Obeso, ha sido nombrado juez especial para exigir responsabilidades por la desaparición.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 26 de febrero de 1935. — Estreno "Paramount":

Se necesita un protector

por Eudmund Low y Wyne Gibson.—En español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Muy pronto. "EL HIJO DEL CARNAVAL".

Cine Gades

Martes 26 de febrero de 1934. — Presentación de la primera película "Radio Films" de la temporada:

LA HIJA DE NADIE

por John Boles y Ann Harding.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—En breve: "POR QUE TRABAJAR", por Laurel-Hardy.

Popular Cinema

Martes 26 de febrero de 1935:

La nave del terror

"Paramount", en español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 42, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86. ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporatión.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 13 de febrero de 1935.—F MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

CONTONUA EL CONSEJO POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA. - RECTIFICAN EL FISCAL Y LOS DEFENSORES.

Gijón, 25.—A las diez y media de ayer domingo continuó el consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla.

El acto comienza con el informe del señor Bences, único defensor que falta por informar.

Cita declaraciones de los testigos, favorables a sus patrocinados y afirma que deben ser admitidas las circunstancias eximentes y atenuantes del Código Penal ordinario. Termina pidiendo fallo absolutorio.

Rectifica el fiscal y dice que la discrepancia con los defensores no es de índole jurídica, sino de conciencia.

Señala la circunstancia de que los testigos que eran de cargo en las primeras declaraciones, lo han sido de descargo en las segundas y ello puede ser causa de cobardía u otras más sospechosas.

Rechaza la calificación que han hecho del delito los defensores y dice que todos los procesados hicieron frente a la fuerza pública.

En cuanto a la manifestado por el defensor socialista señor Manso, respecto a la forma de sobreseer y elevar a plenaria la causa dicien do que el Ministerio Fiscal es portavoz de la pasión reaccionaria, manifiesta que esto es completamente falso.

Termina pidiendo justicia en nombre de miles de víctimas y de tantas fuentes de riqueza destruídas.

Rectifican los defensores, invocando eximentes y por su parte el señor Manso niega que haya injuriado a la Justicia Militar y dice que el fiscal mira en él su significación política más que su actitud de defensor.

Agrega que hay que atenuar la responsabilidad de los procesados arrastrados al movimiento por alguien quizá muy próximo a su persona. (El fiscal protesta por ataques a su Ministerio.)

Al preguntar si tienen los procesados algo que alegar, manifiestan algunos que las declaraciones fueron arrancadas a la fuerza por malos tratos.

Se da por terminado el consejo y el Tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE GIJON

Gijón, 25.—Anoche terminó sus deliberaciones el Tribunal que falló la causas por los sucesos de esta localidad.

Se sabe que la sentencia es absolutoria para Avelino Ambas, Eugenio Rodríguez y José Miguel Quesada, y condenatoria con doce años y un día para Benigno Díaz, Juan González y Salvador Rodríguez; y de reclusión perpetua, conforme a la petición fiscal, para los diecinueve restantes procesados, a los cuales se les exige a cada uno tres mil pesetas de indemnización para cada una de las familias de las víctimas y el abono de 112.000 pesetas a favor de los damnificados por la revolución.

CAUSA POR REBELION MILITAR

Gijón, 25.—La Asesoría Jurídicomilitar ha remitido a la Fiscalía para su calificación provisional la causa contra Antuno Suárez y diez paisanos, acusados de rebeldía militar por los sucesos de Sariego y también para su calificación definitiva la causa por asesinato del magistrado de la Audiencia señor Suárez.

En el escrito provisional se solicita pena de muerte para dos paisanos y la de reclusión perpetua para otros dos.

También se ha recibido en Asesoría la causa por los sucesos del Barrio del Llano.

Parece que se ha sobreseído para algunos procesados.

Están procesadas sesenta y ocho personas, entre las cuales figuran algunas mujeres.

Se pide para la mayoría penas gravísimas.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN BANQUETE DE FALANGE ESPAÑOLA A EUGENIO DE MONTES

Madrid, 25. En el café de San Isidro, se han reunido hoy en banquete popular más de ochocientas personas, afiliadas a la Falange Española de las JONS. para tributar un homenaje al escritor Eugenio Montes

Presidió el acto el señor Primo de Rivera con los señores Sánchez Mazas y Ruiz de Alda. Se recibieron muchas adhesiones. Pronunciaron discursos los citados señores, que abogaron por la implantación en España del ideario mantenido por la Falange Durante el acto, reinó gran entusiasmo Muchos de los concurrentes ostentaban camisas azules y uniformes.

CALBO SOTELO A PARIS

Madrid 25.—Para asuntos profesionales ha marcdado a París el señor Calvo Sotelo.

REUNION DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid, 25.—En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder a las Federaciones Regionales un último plazo que finalizará el 31 de marzo, para que abonen sus saldos deudores.

Ratificar el acuerdo de de jugar con Portugal el 5 de mayo y aceptar la proposición de la Federación Alemana sobre las condiciones económicas del partido Alemania-España, que se jugará el 12 de mayo en Colonia.

Prorrogar hasta el primero de mayo el plazo en que se deben quedar designados los campeones regionales amateurs a los efectos de la Copa amateur.

Señalar el 10 de marzo para la celebración del partido Baracaldo-Avilés, suspendido el 10 del actual.

Celebrar el día 27 del corriente el sorteo para dejar establecido el calendario de la fase de segunda división.

Solicitar de los clubs datos sobre recaudaciones en los partidos de Liga para dar forma a la proposición sobre compensaciones.

Imponer diversas multas, entre ellas una de cuatrocientas pesetas al Murcia, otra de cien al Levante y otra de doscientas al Zaragoza.

UNA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

Madrid, 25.—Esta noche se ha reunido la Asociación de la Prensa, aprobándose una proposición del vicepresidente señor Santamaría, por la que se convoca a una asamblea de todas las Asociaciones de la Prensa, para tratar de la ley de Publicidad y elevar al Gobierno la información necesaria para que pueda tener elementos de juicio e incorporarlos al proyecto.

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA SOBRE LOS ESTATUTOS REGIONALES

Santander, 25.—En el Ateneo dió ayer una conferencia don Antonio Royo Villanova, que disertó sobre el tema "La reforma constitucional y los Estatutos regionales".

Comentó con el gracejo en él habitual algunos sucedidos en la discusión de la Constitución y señaló cuáles son, a su juicio, los artículos de aquélla que deben ser reformados, porque la realidad es que en materia de orden público el Estado no debe hacer dejación de sus funciones.

Después comentó la nota del Presidente de la República en orden a este punto concreto de la forma constitucional.

Fué aplaudido.

ASAMBLEA VITIVINICOLA

Villarobledo 25.—En el Círculo Mercantil se celebró una asamblea vitiviníicoa en la que es trató de la proposición presentada por los diputados vitiviníicoas acordándose apoyarla y recabar de dichos elementos que se opongan al proyecto presentado sobre alcoholes por el Ministro de Hacienda.

UN ACTO DE RENOVACION ESPAÑOLA EN MANZANARES. HABLA GOICOECHEA

Manzanares, 25.—El acto organizado por Renovación Española para ayer domingo tuvo que celebrarse en los salones del Círculo, ya que el gobernador no lo autorizó en el Gran Teatro.

Habló en primer término don Santiago Fuentes Pila, que hizo resaltar las amarguras y persecuciones sufridas por la causa monárquica. No obstante, se siente satisfecho de la correspondencia del pueblo.

Don Honorio Muara expresa su satisfacción por ponerse en contacto con el pueblo. Ataca al ministro de Agricultura por las leyes de yunteros y arrendamientos que, según el orador no beneficia ni a patronos ni a obreros. La minoría monárquica defiende los intereses agrarios más que ningún otro grupo. Hay que revalorizar la propiedad. Critica por último la labor del Gobierno que no se preocupa de buscar nuevos mercados.

Serrano Jover dice que la República ofreció a los trabajadores el fruto del régimen y hoy se ve que la clase más castigada es la trabajadora.

El señor Goicoechea, es saludado con una gran ovación. Analiza la labor realizada por la República y dice que entre la política del bienio y la actual hay poca diferencia. Analiza los siguientes puntos: movimiento de Octubre, alianza entre el socialismo y el separatismo; menciona luego los nombres de los jefes del Ejército que pertenecen a la masonería. Dice que Renovación pedirá en lo del alijo de armas, responsabilidad para todos los miembros del Gobierno provisional. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

UNA EXPRESIVA CARTA DE DON ALFONSO DE BORBON

Madrid, 25.—Don René Llanas de Niubo ha recibido una expresiva carta de don Alfonso Carlos de Borbón Austria-Este, en la que contesta a la colectiva que le dirigieron los detenidos por el apletch tradicionalista de Olesa de Monserrat, transmitiéndole su admiración por su leal proceder y su entereza en la persecución y cuanto espera de juventudes que tan alto saber ponen, el amor al santo lema y el triunfo de la causa de Dios, que no se hará esperar.

LOS EXCURSIONISTAS DE LA J A P LLEGAN A GUADALUPE

Cáceres 25.—A las seis de la mañana llegaron ayer a Guadalupe. los autocares que conducían a los excursionistas para preparar la asamblea provincial de la J A P, que se celebrará en la capital en fecha próxima.

A las diez de la mañana se celebró una misa en el Monasterio.

A las once, en el Teatro del Pueblo y con asistencia de más mil personas, se celebró un acto de propaganda Todos los oradores expusieron la doctrina del partido en medio de gran entusiasmo. Fueron repartidas muchas hojas de propaganda. Por la tarde se celebró otra visita al Monasterio.

SE REANUDA EL TRABAJO EN UNAS MINAS

Lugo, 25.—Se han reanudado los trabajos de explotación de las minas de hierro de Villasodrid, cuyos trabajos estaban suspendidos desde febrero de 1932.

SE SUICIDA UN PRESO QUE MATO A SU PADRE

Vigo, 25.—En la cárcel de La Estrada, donde estaba detenido por haber matado a su padre, se suicidó Benigno Pazos, que se dió un corte en el cuello.

DETENCION DE TRES SOSPECHOSOS

Vigo 25.—La Policía ha detenido a tres inidividuos sospechosos de haber colocado la bomba en los almacenes de drogas de Sánchez.

ES IDENTIFICADO EL CADAVER DE UN ATRACADOR

Tarrogana, 25.—Ha sido identificado por su padre en el hospital el atracador muerto por la Guardia Civil de Hospitalet.

Se llamaba Antonio Campudio, de 19 años, y vivía con sus padres en la barriada de la Torratxa.

EMPLEAN PISTOLAS PARA LLEVARSE CUARENTA Y OCHO PESETAS

Tarragona, 25.—En Badalona se presentaron en una tienda, de Pascual Herrero, cuatro pistoleros que con amenazas se llevaron cuarenta y ocho pesetas que había en un cajón.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

Tarragona, 25.—La Policía dió una batida por los alrededores de Montjuich, deteniendo a veintiún individuos.

ARROLLADO POR EL TREN

Madrid, 25.—Esta mañana, en el kilómetro 1.200 de la línea de M. Z. A. fué encontrado el cadáver de un hombre seccionado por un tren. Representa unos 20 años de edad y se desconoce si se trata de un accidente. No ha sido identificado todavía.

ROBAN UN AUTOMOVIL

Madrid, 25.—Mariano Casado ha denunciado que de la calle de Antonio Acuña, le robaron un automóvil de su propiedad, que tiene destinado al servicio público.

Fiesta Nacional

INAUGURACION DE LA TEMPORADA TAURINA. - REAPARECE PACO MADRID

Málaga, 25.—Ayer se celebró la inauguración de la temporada taurina en que reapareció Paco Madrid después de nueve años de ausencia de los toros. Se lidió ganado de Antonio Pérez Tabernero, para Paco Madrid, Manolo y Pepe Pienvenida y Victoriano de la Serna. Gran lleno. Paco Madrid oye una gran ovación. En su primero lanceó y muleteó superiormente y atizó una gran estocada un poco contraria. Gran ovación, vuelta y petición de oreja. En su segundo que estaba difícil muleteó ceñido, sufriendo un palotazo, y derecho utilizó un volapié sin puntilla. Ovación y salida a los medios.

Manolo en su primero fué aplaudido con la capa. Muleteó cerca para un buen pinchazo y una estocada caida. (Ovación y saludos), En el sexto que era manso y fué fogueado aguantó al mórlaco y le cazó de una delantera y caida.

Pepe en su primero lanceó bien y realizó una faena valiente y cerca para un buen pinchazo y un estoconazo. (Ovación y petición).

En su segundo que fué mediano veroniqueó bien. El y su hermano banderillearon colosalmente y Pepe hizo una faena magnifica terminando con una estocada caida. (Ovación).

La Serna en su primero lanceó maravillosamente. Hizo una faena enorme con la muleta, y atizó tres pinchazos, media estocada y descabelló a pulso. (Ovación y vuelta).

En el último volvió a lancear con su estilo, pero muletó movido para un pinchazo sin soltar y descabelló al segundo golpe. (Protestas).

Lo que dice la "Gaceta"

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. - NUEVO CATEDRATICO DE HISTORIA EN EL INSTITUTO DE CADIZ. DON PEDRO RODRIGO SABALETTE CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAL DE SEVILLA.

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que a partir del 23 del mes actual queda prorrogado el Estado de Alarma por treinta días más en toda España, menos los territorios de los Gobiernos Generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía de Marruecos en que seguirá subsistente el Estado de Guerra.

Orden del Ministerio de Instrucción nombrando catedráticos de Historia del Instituto de Cádiz, a don Federico Porlo García; de Avilés a don Francisco Aragón Escacena con sueldo anual de 5.000 pesetas.

Otra nombrando catedrático numerario de Patología médica de la Facultad de Medicina en la Universidad de Sevilla, a don Pedro Rodrigo Sabalete.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina publica orden concediendo al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficina y Archivo, don Angel Baleato Vázquez, cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz) y Madrid.

—Otra concediendo al auxiliar de Oficina y Archivo, don José Oliveira de la Cruz, dos meses de prórroga de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz).

SE INAUGURA EL CURSO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 25.,—Se ha inaugurado el curso de Academia de Jurisprudencia, presidiendo el ministro de Instrucción Pública.

El presidente de la Academia, señor Goicoechea, pronunció una disertación sobre temas de Derecho

VISTA DE UNA CAUSA

Murcia, 25.—Se celebró la vista de la causa contra Francisco García, que en mayo de 1933 mató de un disparo a José Pallarés y después quemó el cadáver en un monte.

Fué condenado a catorce años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

EL TORNEO DE LIGA

En Chamartín

EL MADRID DERROTA AL DONOSTIA

Equipos: Donostia.—Rojo; Goyeneche, Irastorza; Amadeo, Ayestarán, Ipiña; Artola, Fernando, Olivares, Cholín y Amunárriz.

Madrid.—Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Losada, Sañudo, Hilario y Lazcano.

Arbitro. Medina.

Campo: Chamartín.

Tantos: Madrid, dos. Sañudo (2).

Por un pelo

Madrid, 25.—Aquellos cuentos de Calleja que hicieron la felicidad de nuestra niñez, ¿eh?, y entre éllos aquel titulado "Por un pelo..." El zipizape que se organiza en aquel pacífico hogar de don Crisanto, pletórico de felicidad y harto de venturas. Y todo por un pelo. Pues ayer, en Chamartín, hemos estado a punto de volver a abrir por su primera página aquél famoso cuento de nuestra niñez. Porque por un pelo el Madrid ha sacado los puntos que necesitaba para seguir aspirando aún al supremo título liguero.

Es que tuvimos un primer tiempo tan malo, que la impresión exacta, por juego, del expectador, era la de que estaba en presencia de partido en el que se venilaba—y les concedemos un alto honor—el puesto de colista de la Primera división. Para nada parecía rezar ayer el encuentro en estos primeros cuarenta y cinco minutos con el auténtico compeón de España. Sobre el papel, había salido al campo el Madrid, pero ya con el balón a vueltas, el Madrid no aparecía por ninguna parte. Y como tampoco aparecía enemigo enfrente, fué aquél un período en el que desde el primero hasta el último de los aficionados, sólo les fué permitido un largo bostezo por gesto. Ni una sola línea, en los dos equipos, funcionaba con regularidad. Un peloteo insulso, una tónica general mediocre, y, para "desengrasar", un mayor brío por parte de los donostiarras en aquel desconcierto general, que hacía que los avances de la muchachada norteña tuvieran más profundidad, apuntaron mayor peligro que los de casa. Afortunadamente para el Madrid, en la delantera del Donostia no había más hombre peligroso que Cholín, pero obligado a multiplicar de tal modo sus energías, que al llegar a la meta de los sustos, ya estaba con la lengua fuera. Olivares, pesadísimo, perdió varias ocasiones claras para marcar. Y ésto salvó a los campeones de España. No queremos pensar lo que le ocurre ayer al Madrid si en lugar del Donostia tiene enfrente un equipo con más juego en los pies. Pero se juntaron el hambre y las ganas de comer.

Mediado el segundo tiempo, este buen público de Madrid, al ver la ineficacia y la desgana de la mayoría de los equipiers blancos, se pasó al enemigo y reunió todos sus alientos en favor de los donostiarras.

Y este fué el reactivo para los blancos, que como puestos de acuerdo, se lanzaron a una ofensiva desenfrenada, único procedimiento de ganar lo que parecía a punto de perderse. Fué entonces cuando los tres únicos hombres del Madrid: Sañudo, Bonet y Quincoces—los que desde un principio se habían batido, cuando menos, con cierto coraje—encontraron el necesario apoyo en el resto de sus compañeros, y el Madrid logró salir a flote con una presión acentuada, que se reflejó en dos tantos casi seguidos. marcados por Sañudo, como premio a su meritísimo esfuerzo desplegado. Entonces fué cuando respiró tranquila la "hinchada" blanca. Una derrota en Chamartín y en manos del Donostia, hubiera sido la catástrofe, aun en un deporte como el fútbol, en el que estamos acostumbrados a salir casi a catástrofe diaria.

Ahí tenéis cómo por un pelo sacó el Madrid una victoria, donde todo parecía presagiar, hasta bien avanzada la pelea, un naufragio casi sin precedente.

Marcador

Un dos a cero suficiente y que sirvió de caldo del cocido a quienes terminando la pelea a la seis menos cuarto, a las cinco y media estaban medio muertos de inanición. Y los dos de Sañudo, del único, claro, que cabía esperarlos. Porque Hilario, por lo visto, sigue teniendo bastante con haberle ganado el año pasado el campeonato de España al Madrid. Por mí, adelante caballeros. ¡Puede el baile continuar!

El primer gol procedió de un centro de Lazcano, en el que se produjo cierta nonfusión frente a Rojo, que resolvió Sañudo metiendo a tiempo el pie y enviando el balón a las cuerdas.

El segundo, también de Sañudo. Un gol de bandera, con sus gotas de acrobacia. Eogenio centró un balón a media altura,que le iba por las espaldas al de Torrelavega. Saduño giró velozmente sobre el pie izquierdo y a la media vuelta, al aire, en posición violentísima, empaló con el pie derecho el balón y fué como una bala dentro de la casilla de Rojo. ¡Un gran gol! Valió por todo el partido.

RIENZI.

EL BARCELONA Y LOS CATALANES DERROTAN AL BETIS POR 4 A 0

Barcelona, 25.—En el campo de Las Corts, lleno de público, se celebró el domingo el partido Barcelona-Betis.

El equipo sevillano conoció la derrota por segunda vez en este tolneo de Liga, al ser batido por el rotundo tanteo de cuatro goles a cero.

Es muy probable que este hecho adverso para el equipo andaluz, tenga frecuente repetición durante toda la segunda vuelta, como algunos asegurán, pero lo indudable es que por su derrota de ayer en Barcelona, no se puede sacar comparación, ya que fué producida en circunstancias que afortunadamente no son frecuentes en el fútbol.

El domingo, el Betis no tuvo que jugar contra un equipo solo. Hubo de hacerlo contra los 25.000 espectadores que llenaban el campo de Las Corts.

Jamás se había presenciado en Barcelona un espectáculo tan antideportivo y poco recomendable como el del domingo. A consecuencia del mal trato que recibió el Barcelona en su desplazamiento a Sevilla, en la primera vuelta, y de la general campaña contra el equipo líder de la División, el público acudió al terreno de juego a presenciar el partido en un estado de nerviosismo poco firme. En cuanto saltó al campo el club bético, se inició el jaleo, que ya no cedió un poco hasta el último cuarto de hora del encuentro, en que los aficionados, agotados por su "gran hazaña", aflojaron un poco en su griterío e insultos. Es imposible dar a los lectores una idea exacta de la serie sucesiva de incidentes que se registraron. Las suspensiones de juego fceron muy frecuentes y, en resumen, todo el parido se desenvolvió lo menos deportivamente posible.

El ambiente influyó de tal manera en el equipo andaluz, que desde el primer momento, acobardado, no acertó a dar una a derechas y se desenvolvió como un equipo de tercera categoría, produciendo una impresión pobrísima.

Hay un hecho que denota de modo claro, de que el ambiente influyó en los jugadores béticos. Es sabido, que su río defensivo, Urquiaga Arezo y Aedo, son los jugadores más regularmente afortunados de su equipo. Sin embargo, la actuación de los dos defensas, el pasado domingo, especialmente de Arezo, fué deficientísimo. Y otra nota más. Como decimos, en el último cuarto de hora, el público, cansado por su esfuerzo, cesó un poco en sus hostilidades, y entonces el balón de juego y la técnica de los andaluces, aumentó de modo indudable.

Efectos totalmente contrarios a los producidos en el Betis, causó en el Barcelona la actitud de sus hinchas. Crecido ante aquellos energúmenos, que gritaban por todo y por todo aplaudían, con tal de que significara una posición ventajosa para los suyos, aunque fuera a costa de algún hecho antideportivo, el Barcelona se desenvolvió a placer, aunque su juego no fuera, desde un punto de vista técnico, cosa grande.

De los 22 jugadores y los 25.000 espectadores, tan solamente hubo una persona que destacó por su serenidad y por saber cumplir con su deber. Esta fué el árbitro vizcaíno señor Vallana.

El encuentro careció de reseña. Patadones a diestro y siniestro, golpazos, suciedades sin fin, a pesar de las que el árbitro evitaba y bronca general.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los catalanes. A los tres minutos, Cabannes se internó y envió un tiro que batió a Urquiaga por primera vez. Este tanto, lo mismo que el siguiente, hay que achacárselo a Arezo, porque si ahora no hubiera estado indeciso y más tade fallado un balón claro, no le habría costado al Betis dos goles.

A los dos minutos del segundo tiempo, volvieron a marcar los catalanes. Escolá avanzó con el balón, se adelantó la pelota, y se aprovechó del fallo de Arezo, para él mismo marcar por segunda vez.

En las postrimerías del partido. el Barcelona obtuvo sus dos restantes tantos. El tercero, en un centro de Cabannes, que Ramón remató con la cabeza desle el suelo, y el cuarto por Escolá, al aprovechar un centro de Pedrol.

En el Barcelona, el mejor jugador fué el húngaro Berkesy.

En el Betis dejaron de alinearse Timimi y Larrinoa.

Los equipos formaron:

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Caballero; Saro, Adolfo II, Unamuno, Lecue, Valera.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Arana; Pedrol, Berkesy, Lecuona; Ventoldrá, Trujillo, Escolá, Ramón, Cabannes.

SEVILLA, 3; OVIEDO, 1

Sevilla, 25.—El Sevilla recibió ayer, en su campo, la visita del Oviedo, en partido correspondiente a la primera división de la Liga. El resultado fué de tres goles a uno a favor de los andaluces.

A las órdenes del madrileño señor Escartín, se alinearon los equipos de esta forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Tache, Segura, Núñez; López, Torróntegui, Campanal, Cortón y Bracero.

Oviedo: Florenza; Caliche, Jesusín; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

El Sevilla hizo un cuarto de hora inicial, magnífico. Fueron muy continuadas sus jugadas excelentes, en que destacó la iniciativa de Campanal. Como consecuencia, los defensas asturianos tuvieron que actuar a fondo y tuvieron felices intervenciones Jesusín y Florenza.

Iban solo cinco minutos de juego, cuando el Sevilla inauguraba el marcalor. Fué debido a un pase de Segura, rematando el balón Campanal, de gran tiro.

El Sevilla siguió de dueño absoluto de la situación, hasta la media hora de este iempo, en que por decaer sus medios, los ovetenses pudieron igualar algo la contienda. No obstante, su delantera, bastante apática, no hizo gran cosa para llegar al terreno sevillano.

Faltaban cinco minutos para el final del tiempo, cuando un balón bombeado por Campanal, fué rematado excelentemente por Bracero, de un tiro cruzadísimo.

En este tiempo, la delantera asturiana no consiguió acercarse a Eizagurre más que una sola vez.

El Oviedo pareció haberse recobrado algo al salir para el segundo tiempo, pero su reacción duró poco y de ncevo volvieron a imponer se los andaluces..

Iban diecisiete minutos de esta parte, cuando una jugada combinada de López y de Campanal, finalizaba con un tiro de éste, que era el tercer gol de su bando.

A los treinta minutos, un centro de Emilín fué rematado por Lángara de cabeza; el balón lo recogió Casuco, que consiguió el gol del Oviedo.

El partido, en conjunto, ha defraudado. Si bien ha satisfecho la labor del Sevilla, y en especial la actuación de su delantera y de Campanal. No gustó nada en lo que se refiere al equipo asturiano, cuya línea de ataque no dió la menor sensación de actividad. Careció de calor y entusiasmo, y fueron escasísimas las veces que consiguió llegar ante Eizaguirre. Por éllo, este tuvo muy pocos momentos de lucimiento.

El ataque astur, en una tarde por completo gris, no creó el menor juego. En el segundo tiempo, de desarrollo más igualado, se le presentaron algunas ocasiones de atacar, que no aprovechó. Los mejores hombres del bando forastero, fueron Emilín en el ataque y Chus y Jesusín en las líneas de medios y defensas, respectivamente.

El Sevilla, en el que reaparecía Segura, todos sus hombres respondieron bien, pero lo mejor fcé la labor de Campanal. Hizo un partido excelente. Dirigió muy bien la línea y tuvo codicia y acierto en los remates.

También la zaga sevillana se mostró muy segura.

El arbitraje de Escartín, excelente.

VALENCIA, 2; ARENAS, 0

Valencia, 25.—El Arenas extrañó el terreno duro y el fuerte calor, circunstancias ambas que perjudicaron su actuación. A pesar de ello los dueños de Ibaondo se mantuvieron enteros y llegaron al fin del motch con tanto ardor como al principio. Su trío defensivo y Petreñas, fueron los mejores del conjunto.

El equipo local se mostró bastante mediano. Lo mejor fué la zaga, bastante enérgica, y Guijarro en el ataque. La línea de medios, a ratos. Iturraspe no tuvo gran afán de emplearse.

Iban siete minutos, cuando Vilanova chutó bien sobre Jáuregui; Petreñas, al intentar desviar el balón, lo ayudó a entrar en su propia meta.

El segundo gol del Valencia, se produjo a los diecisiete minutos de la segunda parte. Un chut de Guijarro había estrellado el balón en el larguero. Volvió la pelota al campo de juego, y recogida por Vilanova, batió con facilidad la portería vizcaína.

Después de este goal, se creció el Arenas, igualando la contienda.

El arbitraje del señor Cruellas, resultó excelente.

Equipos:

Valencia: Cano; Torregaray, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe, Conde; Torrdeflot, Guijarro, Vilanova, Goiburu y Santi.

Arenas: Jáuregui; Aguirre, Arrieta; García, Petreñas, Pérez; Larrondo, Gonzalo, Santos, Lele y Albéniz.

ATHLETIC DE BILBAO, 1; ESPAÑOL, 2

Bilbao, 25.—Persiste el once de Casa Rabia en ser el conjunto menos normal por sus actuaciones en el torneo de Liga.

No fué la viqtoria conseguida por la realización de un juego afortunado. Fué la labor total del encuentro, ligeramente superior a la de sus enemigos, la que motivó esta victoria.

Por lo que se refiere a las individualidades, poco se puede decir. No hcbo labor personal de ningún jugador, merecedora de párrafo especial. Al no prestarse el juego realizado a intervenciones de brillante efectividad, todos los hombres se hicieron a la idea de que era mucho más productivo la labor conjunta y bien organizada, y nadie intentó sobresalir por encima de sus compañeros.

Arbitró el señor don Lorenzo Torres, que no encontró inconvenientes en su labor, pudiendo calificarse su arbitraje de bueno.

Equipos:

Español: Fournier; Arater, Pérez; Martí, Espada, Cristiá; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín, O'Donell.

Athletic de Bilbao: Ispuzua; Calvo, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Gerardo; Careaga, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

El primer hecho saliente en la lucha, se produce a los veinte minutos, al lesionarse Arater en un encontronazo con Gorostiza. El pero a duras penas, y con visible cojera, puede defender su terreno.

A los 25 minutos, en un contraataque españolista, se tira un córner contra el Athletic, que lo saca Prat muy cerrado, yendo a parar a la cabeza de Eldemiro, que bate por primera vez a Ispuzua.

Al comenzar el segundo tiempo, se notan variaciones en el equipo de Casa Rabia. Arater ha pasado a extremo derecha, Eldemiro a defensa y Prat a interior derecha.

No sufre alteración el marcador hasta los 34 minutos, en que el Athletic logra empatar por mediación de Careaga, de un buen disparo.

Apenas ha transcurrido un minuto, cuando el Español obtiene el tanto de la victoria. Manolín entrega una pelota a Iriondo, éste, en buena situación, se prepara sin prisas, y anulando la salida de Ispizua, bate al meta vizcaíno.

RACIN DE SANTANDER, 2; ATHLETIC DE MADRID, 2

Santander, 25.—Buen tanteo para el Athltic de Madrid el de empate a dos que consiguió el pasado domingo en el campo del Sardinero. Los madrileños lograron tan excelente resultado por la acertada labor defensiva que supieron desarrollar durante el segundo tiempo, pero esposible que de no haberse replegado a destiempo, hubiela logrado un tanteo más favorable, ya que durante toda la segunda parte el viento favoreció, de manera indudable, a los madrileños.

El Racing, que dominó intensamente durante todo el partido, tuvo sus mejores hombres en el portero Ceballos, Germán, Larrinoa y Artecho.

Por el Athletic sobresalió la actuación del trío defensivo y de Marculeta.

Arbitró el encuentro el señor Jáuregui, que fué recibido hostilmente por el público, pero despedido aún con mayores muestras de desagrado, porque no tuvo el acierto de contentar al respetablde.

Después de lanzar dos saques de esquina contra los madrileños, sin resultado, a los 14 minutos, Arteche envió el balón a Rivero y el centro de éste lo remató Cisco a la red.

Dos minutos más tarde, un pase de Larrinaga, rematado por Arteche con untiro cruzado, fué el segundo tanto de los montañeses.

El Athletic, sin desanimarse, atacó con tesón, y a los 21 minutos, un saque de esquina lanzado por Lafuente, lo rematό Elicegui con la cabeza y fué el primer gol.

Tres minutos más tarde, el mismo Lafuente se volvía a escapar, y su templado centro era recogido por Arocha, quien con un tiro imparable lograba el tanto de la igualada.

Las alineaciones de los equipos fueron:

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ilardia; Ibarra, Germán, Ruiz; Rivero, Fuentes, Arteche, Larrinaga y Cisco.

Athletic: Pacheco; Hesa, Mendaro; Gavilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho y Cuesta.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	13	10	1	2	23	12	21
Madrid	13	9	0	4	33	18	18
Oviedo	13	7	1	5	37	29	15
Barcelona	13	6	3	4	33	27	15
Athlétic B.	13	6	2	5	37	19	14
Athlétic M.	13	5	3	5	24	28	13
Español	13	6	1	6	30	34	13
Valencia	13	6	0	7	20	26	12
Sevilla	13	5	1	7	23	23	11
Rácing	13	3	3	7	20	25	9
Arenas	13	3	2	8	14	36	8
Donostia	13	3	1	9	15	32	7

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. — Resultados.

Stadium, 5; Valladolid, 0.
Baracaldo, 2; Sporting, 1.
Nacional, 3; D. Coruña, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	13	8	2	3	38	17	18
Celta	12	7	2	3	38	17	16
Sporting	13	6	2	5	21	31	14
Nacional	13	6	2	5	25	24	14
Stadium	12	5	2	5	25	28	12
D. Coruña	13	3	4	6	13	25	10
Baracaldo	12	4	1	7	13	21	9
R. Ferrol	12	2	3	7	10	40	7

Comentarios

La incomunicación telefónica y telegráfica que con el Noroeste de España nos encontramos en estos momentos por el terrible vendaval de los pasados días, nos impide en el instante de hacer este comentario el poder conocer cuál ha sido el resultado de la contienda de El Ferrol entre el Rácing local y el Celta de Vigo. De todas maneras. lo ocurrido en el campo de Lasesarre entre el Baracaldo y el Sporting, deja suelto el torneo en este grupo, sin que ya pueda importar gran cosa la contienda a que nos referimos entre los mencionados equipos gallegos. Vencido el Sporting gijonés, ya no puede clasificarse por ser su goal average particular inferior al de su rival el Celta. El tener segura la clasificación, quizá explica la fuerte derrota del Valladolid en su encuentro con el Stadium avilesino. El sábado, en un segundo tiempo, que más tuvo de encuentro pugilístico que de partido de fútbol, el Nacional madrileño logró una victoria que para nada le servía a estas alturas, a expensas del Deportivo coruñés.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Sabadell, 0; Osasuna, 2.
Gerona, 2; Badalona, 1.
Unión, 0; Zaragoza, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	12	9	1	2	31	9	19
Sabadell	11	6	3	2	22	17	15
Zaragoza	11	5	2	4	25	17	12
Gerona	11	4	3	4	11	14	11
Unión	11	2	5	4	18	26	9
Badalona	11	2	2	7	13	27	6
Júpiter	11	1	4	6	11	21	6

Comentarios

Clasificados desde hace dos semanas el Osasuna y el Sabadell, su lucha de este domingo no revestía más interés que el honor de ganar el campeonato del grupo. Podía también considerarse esta contienda como un tanteo de fuerzas ante las probabilidades de estos equipos en la lucha para el ascenso cuando los seis clasificados jueguen su competición. Sólo desde este aspecto merece alguna atención el resultado de la Creu Alta, donde el Osasuna ha puesto de relieve que es más equipo que el club catalán al vencerlo merecidamente. En el Stadium Gal transcurrieron los noventa minutos reglamentarios sin que se marcasen un solo tanto. Ello indica más sue excelencias de una línea defensiva una pobreza en el juego de los atacantes, según nos dicen desde Irún. El tantas veces repetido encuentro Gerona-Bacelona, quedó resuelto a favor del primero, que para algo disponía de la ventaja de jugar en casa.

TERCER GRUPO

Resultados

Hércules, 8; S. la Plana, 1.
Elche, 0; Recreativo, 3.
Malacitano, 5; Murcia, 0.
Levante, 5; Gimnástico, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	13	10	2	1	32	11	22
Murcia	13	7	2	4	22	19	16
Levante	13	5	5	3	25	16	15
Elche	13	5	4	4	20	19	14
Malacitano	13	5	2	6	27	27	12
Gimnástico	13	5	1	7	18	18	11
Recreativo	13	5	1	7	20	22	11
S. la Plana	13	1	1	11	6	36	3

Comentarios

Para que no hubiera dudas, el Hércules se ensañó con el desafortunado Sport de la Plana, marcándole un montón de tantos. Seguro campeón el equipo alicantino, queda por dilucidar hasta la última jornada quién ha de acompañarle. Tropiezo grave el del Elche, vencido inesperadamente en su campo por el Recreativo granadino, que se ha acordado tarde de jugar bien. La amplia victoria del Malacitano no tiene para el Murcia toda su gravedad, gracias a ese tropiezo que comentamos en líneas más arripa del club ilicitano. El esfuerzo del Levante al vencer decididamente al Gimnástico, es muy posible que sea demasiado tardío, porque en la jornada definitiva del próximo domingo sigue el Murcia con las mayores probabilidades de clasificarse.

Eduardo TEUS.

EL TORNEO REGIONAL ANDALUZ

En Cádiz:

Mirandilla, 6; San Fernando, 1.



COSAS DE TOROS

EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO EN SEVILLA : : : : : : : :

A beneficio de la institución benéfica "Vejez del Torero", se celebró el domingo un festival taurino y a pesar del mal tiempo y del partido futbolístico Sevilla-Oviedo, el lleno fué completo. ¡Y decae la afición!

Belmonte, Chicuelo y Perlacia, triunfaron rotundamente; Alcalareño dió la nota de valor, Diego de los Reyes cumplió, a medias; Angelillo de Triana recordó sus buenos tiempos, y Revertito, bien, muy bien.

Los espectadores salieron satisfechísimos del espectáculo, no echando de menos a las huestes de Eizaguirre y Lángara.

MAL EMPIEZA LA TEMPORADA : : : : :

El domingo taurino registró dos percances serios. Uno, en Barcelona, ocurrido al valiente matador de novillos mejicano, Eduardo Solórzano, que al entrar a matar a su primero, salió volteado al empitonarle la res.

Pasó a la enfermería con una grave cornada en el pecho y otra en el vientre, que parece le interesa tejidos.

No salió más de la enfermería, donde le visitaron amigos y compañeros.

Y el otro percance, de gravedad, fué en Algeciras, donde el isleño Juan Mancilla, cunado veroniqueaba al segundo de la tarde, fué cogido por el bicho aparatosamente, teniendo que ser trasladado a la enfermería en brazos de la asistencia.

La cogida emocionó grandemente a los espectadores, que se dieron cuenta de la gravedad de las lesiones sufridas por Mancilla. Este diestro hubo de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA BILBAINA : : : : : : : : :

El día 24 de marzo se inaugurará la temporada taurina en Bilbao.

Actuarán Miguel Palomino, Chalmeta y seguramente Angel Rey Conde.

EN CIUDAD RODRIGO HABRA CORRIDAS EN CARNAVAL : : : : : :

En Ciudad Rodrigo, con motivo de las fiestas de Carnaval, habrá corrida de toros y novilladas los días 3, 4 y 5 de marzo.

El día 3, a las ocho de la mañana, se celebrará el encierro del ganado.

A las tres de la tarde se lidiarán, banderillearán y matarán reses de la gandería de don Heraclio Carreño, de Tavera de Abajo, por los matadores Manuel y Pepe Mejías (Bienvenida).

Días 4 y 5, encierro y corrida en igual forma que el día anterior y con ganado de la misma procedencia.

En estas corridas tomarán parte los diestros Luis Díaz (Madrileñito), El Soldado, Carnicerito de Méjico, Valencia II, El Indio y otros con los que se están haciendo las oporunas gestiones.

UNA PROPOSICION DE LALANDA : : : : : : :

El torerro y ganadero Marcial Lalanda, que, como ustedes saben, forma parte de la Comisión que estudia la reforma del actual reglamento, ha presentado la siguiente proposición que se pretende ha de figurar, bajo la denominación de "Reses de lidia".

Primero. Las reses que se destinan a la lidia para las corridas de toros y novillos en que se practique la suerte de picar, para garantir, en lo posible, los intereses del público, pertecerán a una estadística o registro que se llevará por la Dirección general de Seguridad.

Segundo. Para figurar en la estadística de reses de lidia, será condición precisa:

a) Poseer, como mínimo, cien vacas de vientre de un mismo hierro y señal y haber lidiado por año, en los últimos cinco, más de treinta reses con picadores.

b) Los demás criadores de reses que no figuren en la estadística de reses de lidia, solamente lidiarán sus reses en novilladas sin picadores, becerradas y festivales.

c) Ningún ganadero que figure en la estadística de reses de lidia podrá anunciar a su nombre, a no ser por herencia, ni lidiar más toros que los que tengan su hierro y señal.

Tercero. Todos los criadores de reses podrán aspirar a figurar en la estadística de reses de lidia sujetándose a las siguientes reglas:

a) Poseer, como mínimo, cien vacas de vientre de un mismo hierro y señal o pertenecientes a hierros ya registrados en la estadística de reses de lidia.

b) Lidiar, previas solicitud y autorización de la Dirección general de Seguridad, en plazas de primera categoría, seis novilladas con picadores, consecutivas, en el plazo máximo de dos años, sin que le sea rechazada por el público ninguna res por mansedumbre manifiesta; ni por los veterinarios, por falta de presentación, y, sin que se foguée ninguna res.

c) Para los efectos del apartado anterior, la autoridad que presida, el asesor, técnicos y aficionados que designe la Dirección general de Seguridad, informarán a la misma del resultado de las novilladas de prueba.

d) No se autorizará, en ninguna plaza de primera categoría, más de dos novilladas de prueba por temporada, y no se autorizará que se lidie ganado de prueba en las plazas que no sean de primera.

e) Cuando sea autorizada la celebración de una novillada de prueba, se hará constar así en los carteles; y

f) No podrán figurar en la estadística de reses de lidia aquellos ganaderos que, aunque sean criadores de reses, se dediquen también a la compraventa de toros, novillos y becerros.

Cuarto. Cualquier infracción será castigada con la máxima multa a quien resultare culpable."

Encontramos muy razonada y justa la proposición de Lalanda.

Sería esta una fórmula que diese fin al pleito de los ganaderos. "Y al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga".

MAOLIYO.

HOMENAJE A UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL. - DISCURSO DE SR. SALAZAR ALONSO

Badajoz, 25—En Azuga, se celebró un acto de homenaje al teniente de la Guardia Civil con mando en esta provincia, don Manuel Peralta, a quien se regaló un bastón de mando

Asistió al acto el señor Salazar Alonso que elogió al homenajeado Después se celebró un banquete, en que también habló el alcaude de Madrid por la tarde el señor Salazar Alonso fué al Circuo radical dcnde habló por tercera vez

Hizo un gran elogio de Lerroux que ha procurado llevar a España el orden y la paz y refiriéndose a los momentos actuales dijo que es preciso no cejar en el empeño antirrevolucionario frente a la amenaza de la tiranía socialista

Después Marchó a Sevilla y Madrid

EL SEPELIO DE DIONISIO PEREZ

Madrid, 25—Ayer se verificó el sepelio del cadáver del ilustre periodista don Dionisio Pérez.

Asistieron representaciones de la Asociación de la Prensa y muchos periodistas y escritores.

Poco antes estuvo en la casa mortuoria el señor Lerroux para dar el pésame a la familia del finado.

NUEVO COMENDADOR DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 25.—En la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ministro de Estado impuso al señor Tato Amat, las insignias de Comendador de la Orden de la República.

HOY LLEGARA A LA CAMARA EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 25.—Sabemos que el sumario íntegro por el alijo de armas, estará mañana en la Cámara para el estudio de los diputados.

Por tanto, desde mañana comenzará a contarse el plazo de ocho días, concedido para dicho estudio.

Jerez de la Frontera

FUTBOL

...reserva del Xerez F. C., jugará mañana domingo un partido ...con el Deportivol Arsenal. ...meta del Xerez será defendi... por Duque, que hasta hace po... ha sido guardameta del Depor... Alavés.

Parece ser que el equipo local ...contratar a Duque para de... su marco, sometiéndolo, pre...ente, a varias pruebas, siendo ...primera la de mañana en San ...ando.

...pasado mañana lunes se despla... a ésta, aprovechando su es... en Sevilla, el Oviedo F. C., ...contenderá en el Stadium Do... en partido amistoso, con el ...

INFORMACION MILITAR

...ificó su presentación en esta ...andancia militar, el teniente ...el de Artillería, don Sebastián ...randa y del Río, que marcha ...egovia a incorporarse al 13 Re...ento Ligero, al que ha sido des...ino.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la joven ...sa del alférez de navío, don ...uel Castañeda Barca, nacida ...Turmo y Turmo.

También se encuentra enfermo, nuestro estimado convecino don José Miró Camacho.

—El próximo día primero de marzo contraerán matrimonio en la parroquia de Santiago, la bellísima señorita Angela Gómez Machado y el culto empleado de los escritorios de la casa Pedro Domecq y Compañía, don Antonio Figueroa Mayo.

—Mejoran de su enfermedad, don Manuel y don Sebastián Romero Valdespino y Sánchez Romate y los pequeños hijos de los señores de Romero Valdespino y Sánchez Romate (don Antonio).

—Marcharon a Barcelona, los señores de González Gordón (don Ricardo).

—A Madrid, doña Silvia Domecq de Zuleta, don Agustín de Medina y el diestro Eduardo Solórzano.

—Regresaron del mismo punto, don José García Barroso y don José Quirós.

—Llegó de Sevilla, el marqués de Villamarta-Dávila.

—De Versalles, el inspector general de las Haras de Francia, Mr. Jean de Chevigny, quien viene con el fin de conocer el funcionamiento de la Yeguada Nacional y Depósito de Caballos Sementales.

En unión del agente consular de Francia en Jerez, don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, visitó ayer los citados establecimientos de cría caballar.

23 2 1935.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Santa María

EL TORERO PORTUENSE

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos conocido que el torero portunese Manuel del Pino "Niño del Matadero", después del festival que ha de celebrarse el día 3 de marzo en Jerez, actuará en la plaza de Marsella el día 10 de dicho mes, alternando con Palomino y "Niño de la Estrella".

Conocemos también, que el artista portuense tiene contratadas, hasta ahora, cotorce novilladas, entre las de Madrid, Valencia, Zaragoza, Extremadura y Andalucía.

Invitado por el marqués de Villamarta, marchó nuestro paisano al cortijo "Roolabota", para torear algunas reses, con objeto de entrenarse.

Que aumente el número de contratos y buena suerte, Manolo.

MAESTRAS NACIONALES

Procedente de la capital, estuvieron en ésta las cultas maestras nacionales, simpáticas señoritas Antonia Domínguez Cajal e Inés Fernández y López de Aguirre.

COROS CARNAVALESCOS

Han solicitado autorización para recorrer la población, en los próximos días de Carnaval y domingo de Piñata, los coros titulados "Zapateros criticones" y "La reaparición de Suano con su señora y sus hijos".

EN EL CIRCULO DE LABRADORES

Dicha sociedad celebrará, según nos dicen, durante las próximas fiestas de Carnaval, bailes de máscaras como en años anteriores.

Esas fiestas, seguramente, resultarán de gran brillantez, como todas las que celebra esta Sociedad.

CORRESPONSAL.

El sábado se inaugurarán las fiestas de Hygea

Los trabajos de Hygea para preparar con todo cuidado la organización de sus fiestas en el cercano Carnaval, se activan actualmente, ya que el próximo sábado se celebrará la primera de las fiestas anunciadas.

Al anuncio del concurso de los servicios de ambigú, han respondido en gran número los solicitantes y por ello, puede garantizarse plenamente que los que asistan a las fiestas de Hygea, no echarán de menos ningún detalle. Concurso de disfraces, excelente orquesta, destacado servicio de bar, puesto de serpentinas y confettis. No faltarán tampoco esos aditamentos que tanto animan estas fiestas, como pitos, globos, gorros, etc. Todo ello hace descontar el éxito brillantísimo que alcanzarán las fiestas de Hygea a las que se les ha dado un tono de distinción y juventud innegables.

Ya se han comenzado a repartir las invitaciones para las señoras y chicas. Invitaciones, porque solo de esta forma—exclusivamente— tendrán acceso al local. Ya que como anunciamos anteriormente, las chicas solo podrán asistir mediante la oportuna invitación; sin que los caballeros tengan derecho a llevar a ninguna que no haya sido invitada.

Para la fiesta del sábado, existe ya gran animación entre las chicas de nuestra buena sociedad, que quieren tomar parte decidida desde el principio en las fiestas—éxitos— de Hygea.

Anuncios económicos

Por Teléfono

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR MEXICANO - LOS DISCURSOS

Madrid 25 Esta mañaan ha presentado sus cartas credenciales el embajador extraordinario y plenipotenciario de Méjico cerca del Gobierno español don Manuel Pérez Treviño

Asistieron a este acto el introductor de embajadores señor Loe Lago que acompañó al señor Pérez Treviño, desde la embajada hasta el Palacio Nacional, el Ministro de Estado señor Rocha, en representación del Gobiernoy los ayudantes de órdenes de S. E. El nuevo embjaor extraordinario, pronunció un discurso, poniendo de relieve los lazos de tradición y amistad que ligan a Méjico con España.

El presidente de la República le contestó con breves frases, prometiénodle el más decidido apoyo, tanto del Gobierno como el pueblo español en el afianzameinto de las relaciones comerciales económicas de ambos países. A continuación el Jefe del Estado conversó afectuosamente unos momentos con el nuevo embajador de Méjico, verificándose las presentaciones protocolarias.

Las comitivas, tanto de ida como de vuelta, se organizaron con arreglo al protocolo establecido para el caso.

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Madrid, 25.—Ayer se celebró la recepción en la Academia de la Historia, como académico de número, de doña Mariana Gaibrois Riano, de Ballesteros, esposa del académico y catedrático señor Ballesteros.

Ocupa el sillón vacante de don Pedro Novo.

Pronunció un discurso sobre el tema "Un episodio de la vida de María de Molina".

Contestó al nuevo académico don Elías Tormo, que elogió la obra de la señora Gaibrois.

Asistió mucho público.

LA LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

Castellón, 25.—Ayer llegaron el Subsecretario y el Director general de Sanidad, que visitaron las zonas de paludismo.

UN ACTO DE AFIRMACION CATALANISTA. = CAMBO SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS.=UNA POLITICA ECONOMICO-SOCIAL

Tarragona, 25.—Ayer por la mañana se celebró un acto de afirmación catalanista organizado por la Lliga.

Presidió Cambó, que pronunció un discurso en que hizo un nuevo llamamiento a la catalanidad de la región y pintó a Tarragona como pilar de la catalanidad.

Habló del Estatuto, que corrió tan triste suerte por los hombres que lo manejaron. Lo primero que necesita Cataluña es contar con la garantía de que aquellos demagogos no volverán.

Afirma que en el Gobierno catalán deben participar todos los partidos.

Asegura que la Lliga no es un partido de clase y dice que debe haber concordia entre patronos y obreros.

Termina diciendo que está convencido que el problema político de España no se podrá resolver mientras no se lleve a cabo una política de realizaciones económicas y sociales.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LA LEY MUNICIPAL Y LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 25.—El Ministro de la Gobernación ha manifestado que cree que esta semana se podrá aprobar el proyecto de Ley Municipal.

La Ley de Policía es la que le inspira más atención, porque cree que la Policía está necesitada de una muy urgente reorganización, aumentando sus efectivos y perfeccionando sus métodos de protección de la Sociedad y de defensa propia. Prevee que ésta será la ley más discutida.

Cree también que el proyecto de reorganización de la Policía que estuvo en Barcelona al servicio de la Generalidad, satisfará a todos.

REUNION DE LA FEDERACION DE AMIGOS DEL PAIS. = SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LA ORDEN DE CARLOS III

Madrid, 25.—Bajo la presidencia del Ministro de Estado se reunió ayer es la Sociedad Económica de Amigos del País el Consejo de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Se pidió al señor Rocha el restablecimiento de la Orden civil de Carlos III.

El Ministro prometió contribuír a estrechar las relaciones espirituales y maternales con América, y dijo que la figura de Carlos III era una excepción para él en los Reyes de España, pues siempre le mereció su figura gran respeto.

Prometió trasladar al Gobierno la petición para que si no se restablece la Orden se haga algo que perpetúe la memoria del Rey citado. Después el Consejo comenzó a tratar los diversos asuntos del día.

Hoy continuarán los trabajos.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 25.—Mañana por la tarde se reunirá en el Congreso la Comisión de Presidencia.

INFORMACION PUBLICA PARA LA LEY DE CULTIVO DE TABACO

Madrid, 25.—La Comisión permanente de Hacienda ha acordado abrir, por 15 días, una información pública entre todos los interesados en el proyecto de ley de cultivo de tabaco en España.

EN LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA.= EN MEMORIA DE UNA VICTIMA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Madid, 25.—En el 5.° Comité de la Cruz Roja Española, de Madrid, se celebró ayer el solemne acto de descubrir una lápida en memoria del camillero Laudelino Rodríguez Alonso, natural de Asturias, muerto en esta provincia durante los sucesos de octubre, víctima del cumplimiento de su deber.

Presidió el general Burguete, y pronunciaron discursos éste, el señor Prieto Pazos, y don Manuel Alvaez Díaz, del Comité de Mieres, al que pertenecía Rodríguez Alonso, los cuales ensalzaron el rasgo de este humilde camillero, que murió heroicamente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
26
MARTES
San Néstor

CRONIQUILLA

No creemos una palabra

"Manque" sea una verdad "templaria", no me creo "naíta" de lo que sabihondos domingueros propalan, aprovechando los sitios de mayor concurrencia, los días sin Prensa.

Y los que mienten a sabiendas, en casi su totalidad, terminan por creerse a sí mismos los embustes tejidos por su imaginación "helicóptera".

A veces, ya que no dar crédito a los noticieros gratuitos, pues supondría desbordamiento de candidez, obligado es reír por la gracia puesta al dejar "caer" el bulo, usando siempre tono confidencial acompañado de gestos y ademanes "seriamente" cómicos.

Y los aguantamos, prudentes, comiéndonos la carcajada que cabalga sobre nuestros labios, expuesta a desestribarse, hasta el final del discurso.

—¿ No santerao usté ?

—¿ De qué ?

—Pero, si lo sabe tó Cádiz.

—Menos yo.

—Parece mentira. ¡ Periodista tenía que sé !

—¡ ... !

—Que ya sa jugao.

—¿ La lotería ?

—Bromas, no, D. José. ¡ La Alcaldía !

—¡ Canastos ! ¿ Y a quién le ha tocado ?

—Verá usté. Como tocarle, lo que se dice tocarle de chipén, no la tocao a nadie, porque habían farsificao las papeletitas y el número premiao lo tienen na menos que nueve personas concejales. ¡ Y se va a armar un follín ! A menos que de Madrí venga el tío Paco con la rebaja y acabe con las tranfullerías y enderece a tos los liones...

—Espere, amigo. ¿ Y el Alcalde actual ?

—Ese es el detalle. Que han hecho la rifa sin contar con él y se va a ver negro pa coger ese sitio el que se sacrifique "queriendo" el cargo.

—Bueno; ¿pero esa noticia quién se le ha dado?

—Miá éste; nadie. Yo que me la he maginao.

—Para matarlo.

* * *

El anterior, es un informador de los que pudiéramos denominar de "medio pelito". El que viene ahora es de mayor envergadura intelectual y habilísimo en política de enredo y... grotesco de pie a cabeza. Con empaque de ministro en "sala de espera", nos dice:

—¡ Tenía que suceder ! Más de cuatro veces le dije a Alejandro antes de aquello de Caín: Mira, tú, ten cuidado con Diego, que te va a jugar una "pillada", pues ya está sacando las piernecitas del plato más de la cuenta. No me hizo caso y, cataplún, saltó el niño predilecto y a poco si gana la pelea al niño protector. Después, un día y otro le he venido aconsejando energía y nervio para conservar las fuerzas que le prestan colaboración y, nada: se empeñó en zurcir y bordar en vez de tundir y apalear, y ha sobrevenido lo inevitable: aguja partida por medio y él tronchado por el "eje vertebral".

—Bueno, ¿ pero qué me va a mí en todas estas pláticas familiares ?

—Mucho. La noticia es bomba...

—¡ Ah, ya !

"El calderero de Ronda
tiene un ojo de cristal.
Bomba va..."

—Pitorreo, no. La noche del domingo, políticamente considerada, ha sido interesantísima en Madrid. ¡ Catorce veces me han llamado a conferencia !

—¿ Y qué ?

—Antes de 24 horas son Poder las izquierdas.

—¿¡ Sí !?

—Las de Sánchez Román, Barcia y Domingo. Claro que por la terquedad de Alejandrito. Quiso contentar a todos y le han dado, dicho en plata, la "patá en er talle".

—Pues no sabía una palabra.

—Sí. Ya D. Manuel ha recibido instrucciones para que esté dispuesto a "reposesionarse".

—Y, ¿ cómo se ha tramitado la sis ?

—No hubo consultas. ¡ Ya las habrá !

... ...

Cuando el orador hallábase más entusiasmado y sonreía el éxito, irrumpió, aumentando el grupo, un señor que cortó la oración con las siguientes frases:

—¿ Te agradó la broma ?

—¡¡ La broma !!

—Sí, hombre. Los noticiones que te dí desde mi teléfono de hechos grandes ocurridos en Madrid ayer.

Carcajada general, y, el "bien informado", el "enemigo de bromas", el "desinteresado consejero" de Alejandro, más corrido que una mona, alejóse, Columela arriba, pensando en variar de residencia para recobrar, en cualquier otro pueblo, el prestigio dejando en el suelo de una taberna de primer orden.

* * *

Después de oír tantas cosas absurdas, alguien nos dijo una "verdad verdadera", y no le creímos:

—Al Betis le han metido cuatro goles en Barcelona.

—No puede ser.

Y lo era. ¿ Por qué no fué un embustero más el "tío" ése ?

Y es, señores, que en estos tiempos de ficción y mentira, de enjuagues y trapicheos, ¡ las verdades amargan !

X

Apuntes de sociedad

FUROR DE FIESTAS

La proximidad del Carnaval nos obliga a tratar una y otra vez de las fiestas de sociedad, las otras no nos interesan, que con tal motivo han de celebrarse.

Con gran regocijo del elemento joven, todos estos divertimientos están preparados única y exclusivamente para él, casinos y círculos se disponen este año a conmemorar las carnestolendas.

Casino Gaditano, Centro Mercantil, con sus inolvidables bailes del Gran Teatro; los alumnos del último curso de Medicina, en uno de los salones del Cine Municipal; Casa Galicia y seguramente Casino Militar, aparte de otras reuniones de confianza.

Furor de fiestas, animación y alegría en los salones que dista mucho de la tosca algarabía callejera de esos días.

Los pañolones de Manila, las peinetas, los trajes de soirée última moda, los disfraces, todo esta diversidad de atavíos son, a no dudarlo, la sola preocupación de las muchachitas.

Las amigas se consultan sobre el modelo de vestido a lucir, sobre el disfraz más lindo y sobre otros pormenores del transcendental acto mundano del domingo y de los demás días, mejor dicho del resto de las noches de la semana carnavalesca.

De antemano gozan nuestras jóvenes con las horas agradables que imaginan han de tener, con el pensamiento puesto, claro es, en la figura masculina a que desean deslumbrar con la elegancia de su traje y su gracia personal.

Disculpemos y sonriamos ante este gesto humano e inocente de frivolidad.

———

Continúa mejorando en el estado de salud, nuestro distinguido amigo el ex subsecretario de Marina contralmirante don Julio Varela.

———

En la Parroquia de San Lorenzo verificóse el domingo el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo el hijo de los señores de Galle Jiménez (don Ramón).

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso al nuevo cristiano los nombres de Rafael, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Jaime García Marques y doña Angeles Delgado Marques.

———

En la misma Parroquia celebróse el bautismo del recién nacido hijo de los señores de Jiménez Bello (don José).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al neófito los nombres de Jesús María, Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por don Manuel y doña María Nuche Pérez.

———

En la tarde de ayer y de manos del coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, don José Rey, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, en la de San Lorenzo, el recién nacido hijo de los señores de Garrido García (don Manuel.

Se impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco de Paula, Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por su abuelo don Guillermo González y doña Carmen Garrido García.

———

Guarda cama, padeciendo catarro gripal, nuestra estimada convecina la bella y simpática señorita Flora Torrecillas Carrión.

Le deseamos recobre la salud por completo.

———

Nos ruegan nuestros estimados convecinos los señores de Merchán (don Domingo), que por medio de las columnas de este periódico hagamos extensiva a todas las amistades que le han acompañado en estos días con motivo del fallecimiento de su querido hijo Víctor (q. s. g. g.), su más profundo agradecimiento, pues sería ardúa tarea el poder dirigirse a cada uno como serían sus deseos.

Quedan complacidos tan excelentes amigos.

Tuvimos el gusto de saludar en Cádiz a nuestro antiguo amigo don Antonio Benlloch, actual director de la Central Telefónica de Linares.

———

Procedente de Madrid llegó el ingeniero de Telecomunicación, don Buenaventura de las Penas Gismero, que en el exprés del lunes regresó a la mencionada capital.

Temporales en España

Varios barcos piden auxilio. - - En el trasatlántico «Europa», que está sin gobierno, viajan los príncipes de Torlonia

Coruña, 25. (Urgente).—Se reciben informes confusos de que varios barcos que navegan por el golfo de Vizcaya piden auxilio. Desde Corcubión comunican que de aquel puerto salió el remolcador "Argos" con objeto de prestar auxilio al buque alemán "Europa". Parece que el imponente temporal reinante le rompió lo chimenea y que está sin gobierno a 15 millas al Oeste del Cabo Villano y 32 al N. O. del Cabo Finisterre.

A bordo de ese buque regresan a Europa los príncipes de Torlonia.

A la hora de telefonear no hay noticias de ese suceso.

OTRO BUQUE EN PELIGRO

La Coruña, 25.—Se recibe otro radio de que el vapor "Urquiola Mendi" de la compañía Soto y Aznar, de 3.000 toneladas, pide auxilio en el golfo de Vizcaya.

BUQUE GRIEGO REMOLCADO

La Coruña, 25.—El remolcador "Seefalhece" se dirige a este puerto trayendo a remolque al vapor griego, cuya avería hemos comunicado hace tres días. Se ignora el nombre del buque remolcado.

EL MAL TIEMPO. - DAÑOS EN LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Madrid, 25.—El tiempo huracanado que persistió ayer en Madrid produjo bastantes daños en árboles, cristales, etc., y derribó muchas chimeneas, vallas de solares y obras.

En una obra de la calle de Primero de Mayo, se desprendió una valla que alcanzó al niño de ocho años, Domingo Gómez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Por el temporal que reina en diversas regiones de España, hasta las siete y media de la tarde de ayer, Telégrafos estuvo incomunicado con varios sitios y no se podía telegrafiar más que a Andalucía, Extremadura, Valencia y Barcelona.

El huracán ha causado muchos daños en las líneas telegráficas y telefónicas de España.

INCOMUNICACION TELEFONICA

Oviedo, 25.—Por el fuerte temporal reinante en la provincia, estuvo incomunicada con Madrid telefónicamente desde el sábado a las seis de la tarde.

IMPONENTE TEMPORAL EN FERROL

Ferrol, 25.—Reina en la costa un temporal imponente. Los barcos entraron en el puerto de arribada forzosa. No han salido a las faenas pesqueras. El huracán ha derribado muchos árboles y postes de comunicaciones, por lo que han estado bastantes horas incomunicados con Madrid.

EL HURACAN EN SORIA

Soria, 25.—Durante todo el dia de ayer hubo en esta capital un verdadero huracán que arrastró tejas, algunas chimeneas, e incluso varios árboles. Uno de ellos de gran corpulencia, interceptó la carretera durante varias horas.

TRECE INCENDIOS. - OTROS DAÑOS

Bilbao, 25.—A consecuencia del temporal de viento, fueron derribados, árboles, anuncios, etcétera.

No hubo desgracias. En el Ayuntamiento cayó la bandera y parte de la cubierta de la torre quedó sobre el tejado. También cayó rota la torre de la antena de la radio de Bilbao.

Hubo trece incendios y el más importante en Santurce, donde ardió una casa de tres pisos. Seis familias de ésta quedan sin albergue.

TEMPORAL EN VIGO. - TODA LA FLOTA PESQUERA ESTA REFUGIADA

Vigo, 25.—Se ha desencadenado fortísimo temporal de viento. Ha sido preciso reforzar las amarras de los buques y las faenas del puerto están paralizadas. A la altura de Leixeoes, un temporal sorprendió al pesquero "Denis", rompiéndole el palo mayor. No hubo que lamentar desgracias.

En la ciudad el huracán produjo grandes desperfectos en edificios y árboles.

Las líneas telefónicas están cortadas y no es posible comunicar con Madrid y otros puntos de España.

La mayor parte de la flota pesquera está refugiada en el puerto.

QUEDA RESTABLECIDA LA COMUNICACION CON VIGO

Orense, 25.—Hoy ha quedado restablecida la comunicación ferroviaria con Vigo que había quedado interrumpida por descarrilamiento del correo descendente cerca de la estación de Ribadavia, a causa de haber caido sobre la vía un tronco de árbol.

Resultaron heridos levemente el maquinista y el fogonero.

CALMA ALGO EL TEMPORAL

Vigo, 25.—Ha calmado algo el temporal de viento, entrando el vapor "Monte Olivia", que no pudo desembarcar el pasaje por estar cerrado el puerto.

A causa del temporal faltó la luz varias veces.

EL TEMPORAL ACUSA DESTROZOS EN EL AEROPUERTO

Valencia, 25.—El fuerte huracán reinante ha dejado sentir sus efectos en el aeropuerto de Manises, cuasando grandes daños. El hangar de don Luis Moroder ha sido destruido totalmente y la camioneta de su propiedad, así como la avioneta del Aero-Club de Valencia que se hallaba allí. El trimotor número 5 de la Lape que tuvo que regresar por el temporal sufrió averías en uno de sus planos. También ha experimentado serios daños el hangar donde guardaba su avioneta el marqués de San Joaquín y la del piloto profesor señor Alarcón. La fuerza del viento ha sido tal que en el hangar en construcción de la Lape donde sólo hay la red metálica, ésta se ha doblado por el impetu del huracán.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Telegrama a los Gobernadores sobre el paro forzoso.- Recogida de armas en Oviedo.-Noticias del viaje de Gil Robles.-Los sucesas de la noche pasada. -- Elogios a una pareja de Seguridad

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, **manifestó que en virtud del acuerdo** adoptado en el Consejo de ministros de esta mañana, ha dirigido a todos los gobernadores el telegrama siguiente:

"Urgente necesidad adopte **medidas para mitigar paro obrero**, aconsejándole reúna V. E. al efecto con ingenieros jefe de obras públicas Servicio Agronómico Montes y Mina, presidente Diputación, Alcalde esa capital, Delegado Trabajo, Inspector jefe Primera Enseñanza, presidente Audiencia, demás autoridades y cualquier empresa o patrono que puedan poner en inmediata actividad obras que faciliten colocación trabajadores esa provincia. Ruego V. E. dé cuenta resultado obtenido, ofreciéndole en consecuencia el apoyo que pueda el Gobierno desde cualquier departamento prestar a las iniciativas que adopten. Le saluda."

El señor Vaquero agregó que estábamos ne los meses de mayor crisis obrera, porque nos encontramos entre la recolección de la aceituna y la de cereales, y como no es posible poner en práctica los proyectos del señor Lerroux, a base de utilizar los intereses que el Estado paga por edificios oficiales, se tienen que adoptar medidas que mitiguen el paro obrero y en su consecuencia he dirigido a los gobernadores civiles telegramas para que estimulen aquellas autoridades que pueden hacerlo a fin de que se pongan en actividad para desarrollar la idea de acuerdo con lo determinado en el Consejo de ministros a la que coadyuvarán todos los **departamentos**

Estos días, pues, los gobernadores civiles celebrarán reuniones para determinar las obras de carácter más urgente en cada propincia.

Después el señor Vaquero facilitó el parte de Oviedo, según el cual se habían recogido treinta y tres armas de fuego, ciento setenta y dos cartuchos de guerra y cien cartuchos de dinamita y se habían practicado dos detenciones.

Agregó el Sr. Vaquero que había un hecho que daba prueba de la normalidad existente en Asturias y era que el señor Gil Robles había tenido un viaje triunfal por toda la región.

Como ustedes saben—agregó—el Jefe de la Ceda s eha trasladado desde Salamanca a Asturias y ha estado en Mieres y Olloniego.

Anoche estuvo en Bulnes, en una finca del señor Fernández Ladreda. Hoy dará una conferencia en Gijón y esta noche otra en el propio Oviedo.

En todas partes ha sido ovacionado por sus amigos, lo que demuestra mejor que otra cosa la tranquilidad reinante.

Añadió el Ministro que le comunicaba el Gobernador de Santander, que en un reconocimiento practicado en Reinosa, en la Sociedad Cristalera, se habían encontrado dos pistolas del calibre 7'65, dos paquetes de dinamita y dos cartuchos liados en periódicos socialistas, don rollos de mecha y un tubo cilíndrico.

El señor Vaquero se refirió después al incidente de esta noche en Madrid. Sabíamos que existían propósitos por parte de los extremistas manifestarse y llegar hasta la Puerta del Sol.

A esto han obedecido las manifestaciones y los desórdenes públicos que han habido en las calles de la Cruz y Núñez de Arce, donde una pareja de Seguridad, que se retiraba del servicio y se dirigía a la Comisaría, invitó extrañada al ver la formación de grupos a que estos se disolvieran.

A la invitación, los extremistas han contestado a tiros sobre la pareje, sin tener en cuenta la gran cantidad de tránseúntes que pasaba npor la calle.

De estos disparos ha resultado un guardia herido levemente en un pie, aunque esta clase de heridas son peligrosas si no se presta atención por los facultativos.

El otro guardia se defendió repeliendo la agresión, hiriendo a varios de los del grupo, uno de los cuales ha fallecido esta noche y otro está gravemente herido en el vientre.

El señor Vaquero dijo que era completamente falsos los rumores circulados de que había hecho disparos desde un auto. Lo que ocurrió fué que un coche que pasaba por la calle de Atocha produjo la natural alarma al soltar los gases, coincidiendo con la hora de los **sucesos.**

El ministro hizo elogios de la pareja de Seguridad que hizo innecesario que acudieran más fuerzas, pues cuando éstas llegaron al lugar del suceso todo había terminado.

Rogó a los periodistas que dieran los nombres de los guardias. El herido se llama José Fernández López y el que se defendió y repelió la agresión Saturnino García y **García.**

He encargado al Director de Seguridad—agregó el señor Vaquero—que éste guardia venga a verme mañana, porque quiero felicitarle y proponer la recompensa oportuna.

Dijo por último el señor Vaquero que la Guardia Civil de Prat de Llobregat había detenido a dos individuos peligrosos.

Barcelona

Barcelona, 25.—En la iglesia de San Pedro se han celebrado solemnes funerales por el alma de la madre política del ministro de Trabajo. Asistieron muchas personalidades. El señor Anguera de Sojo no pudo concurrir por seguir enfermo.

—En el rápido de Zaragoza llegó el general Sánchez Ocaña, que fué recibido por las autoridades militares y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición. Se trasladó al cuartel general donde fué cumplimentado por los que habían ido a recibirle. Inmediatamente se posesionó del mando de la región. Se ofreció a la Prensa con todo cariño y se negó a hacer declaraciones.

—Esta noche las autoridades han adoptado grandes precauciones por causas desconocidas. El señor Portela Valladares interesado en dar sensación de tranquilidad ha salido esta noche a pie de la Generalidad y ha marchado a casa por las Ramblas, acompañado de su sobrino y secretario particular.

—El diputado señor Aragay, reclamado por los sucesos revolucionarios y por una querella por estupro en la que estaba también complicada su mujer, se ha presentado a las autoridades militares para responder de su delito. El juez militar estima que siendo diputado es Madrid quien debe decir la última palabra. La mujer ya está procesada.

—Ha sido puesto en conocimiento del Juzgado un asunto que se ha descubierto en la cárcel. A los presos se les había prohibido tener dinero y estaban obligados a entregarlo en la Administración a cambio de unos boletos que ellos podrán canjear en el Economato. Hace días se notó un aumento extraordinario en los pedidos por parte de los presos. Hecha una investigación se ha comprobado que los bonos eran falsos. La administración se ha visto obligada a pagar una gran cantidad por el consumo hecho. Parece que el autor es José Alba, preso social y que ha sido ayudado por un falsificador **llamado Ferrer.**

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se "subasta" una Alcaldía.

Con motivo del tiroteo en "auto", el Presidente dijo que él también se iba a poner a toda marcha. Y a nosotros eso de "la marcha" nos parece de perillas.

Caramba, caramba con el "Diario de Cádiz" en Sanlúcar. ¡¡ Se ha soltado toda la "barba" !!

Se nos asegura=y eso se le ha pasado a la Torre de Tavira=que ha sido encargado el práctico don Joaquín Fernández Repeto de conducir a buen puerto la hermosa nave "Ciudad de Cádiz".

No sabemos si también correrá a su cargo la maniobra de atraque, aun cuando creemos que no; que la "maniobra" es de otros...

Continuaban ayer las obras del Sanatorio-Escuelas de la playa... Y los niños sin comer.

El "portillo" junto a la "casanueva" y ¡ vaya abrazo de despedida !

Por mínima justicia debe nombrarse a nuestros redactores "bomberos adoptivos y predilectos" de nuestro Municipio. ¿ No está ello de moda ?

¡ Tantos nombres y no existe ni un alma caritativa que pida "el sacrificio" de Fernandito !

Y es lo que decía anoche el señor Ceballos:

=¡ Pero qué demonio tiene que meterse la Banca Arnús en estas cosas... !

Vaquero, "nuestro" ministro de la Gobernación, habló de madrugada del paro forzoso.

Vamos, Excelencia, indirectas, no.

En Madrid, intentaron manifestarse anoche grupos extremistas para protestar de la pena de muerte. Y, sus "buenos sentimientos" fueron patentizados disparando a mansalva contra la fuerza y transeúntes.

Que es tanto como decir: "Nadie puede matar más que nosotros".

Auxilio piden, por el temporal varios buques.

¿Y no hay otra "nave" que lo viene pidiendo ya hace tiempo y no se lo prestan?

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21602

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
27
Miércoles
San Leandro

Se suprime una escala en Cádiz de los correos de Canarias

Otro nuevo perjuicio para Cádiz

La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

"Ministerio de Industria y Comercio.—Visto el expediente instruido a instancia del Sindicato de Cosecheros de Canarias, que lamentándose de la actual crisis motivada por la depreciación del plátano se queja de que sus envíos de frutas sufren un gran retraso en llegar a los puertos del Norte de la Península, especialmente a Santander, lo que motiva que la fruta llegue en malas condiciones, hasta el punto de haberse hecho recientemente una entrega de plátanos en el citado puerto con un 70 por 100, perdidos totalmente, por lo que solicitan se haga semanal el servicio de la línea número 3 y con buques más rápidos.

Visto el informe de la Subsecretaría de la Marina civil, proponiendo, interin no sea aprobado por las Cortes el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, la supresión de la escala de Cádiz en la línea número 3, a su vuelta de Canarias, lo que más perjudica a la fruta, por tener que sufrir ésta los calores y levantes de su puerto, sin que en él se hagan grandes operaciones de carga, y que haría más rápida la travesía a los puertos del Norte, con ventaja para el Estado.

Resultando que con fecha 16 del próximo pasado se interesó informe de los ministerios de la Guerra. Gobernación, Comunicaciones e Inspección general de Colonias, significándoles que de no emitirlo en un plazo de quince días se les consideraría conforme con la modificación propuesta.

Resultando que transcurrido con exceso dicho plazo, han informado en sentido favorable el ministerio de la Guerra, y la Inspección general de Colonias, no habiéndolo hecho los ministerios de Gobernación y Comunicaciones, por lo que se les considera conformes.

Visto el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transmediterránea, concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de Soberanía, de 8 de abril de 1931.

Este Ministerio, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo cuarto del citado contrato, y de conformidad con lo informado por la Subsecretaría de la Marina civil, ha dispuesto:

Primero.—Que a partir del 1.º de marzo próximo quede suprimida la escala de Cádiz, a su vuelta de Canarias, en el servicio núm. 3; y

Segundo.—Que se publique esta disposición en la "Gaceta de Madrid.

P. D.:
Rubén Marichalar"

* * *

De la importancia de esta disposición esperamos se ocupen los que de ello deben hacerlo. Es una nueva baja en las actividades de nuestro puerto, tan abandonado desde hace tiempo.

NOTA DEL DIA

Ayer ha llegado al Congreso el sumario por el alijo de armas. Fué custodiado por la Guardia Civil; ésta seguirá siendo allí su vigilante; un oficial de la Secretaría será guardador de la llave de la caja donde tan preciado sumario ha sido encerrado; cuando algún diputado quiera leer algo se le dejará que lo haga y durante ocho sesiones el sumario estará en ese estado que se llama "sobre la mesa", para que pueda ser estudiado por los diputados que lo deseen.

Ya está allí el sumario por el célebre alijo que trajo a España una grave, muy gravísima ruina y que estuvo a punto de traer un también muy grave conflicto con una nación hermana.

Está allí el sumario pero ¿para qué? Hacemos esta pregunta porque estamos más que convencidos de que esta nueva operación no es más que otra acción de efecto teatral buscada para calmar muy lógicos deseos de los que no pueden conformarse con que el impunismo continúe siendo el que domine. Allí está ya el sumario por alijo de armas, pero las armas ¿dónde están? En lugar muy próximo al que ha sido llevado el sumario se dispararon veinte y cuatro horas antes las armas que no debían estar todavía, que no debieron estar nunca, en poder de los que las dispararon el pasado lunes en el centro de Madrid.

No queremos hoy, no podemos tampoco porque la censura nos impide decir todo lo que quisiéramos y todo lo que es nuestro deber decir, hacer los comentarios que este hecho merece y que lógicamente de él se desprenden. Limitémonos por España ante todo, a repetir una vez más al Gobierno—sea el que sea—que en todo momento de revoluciones de este cariz nos tendrá a su lado, como a su lado estarán todas las personas que saben que el imperio de la fuerza no es el que se puede imponer cuando falta el de la razón. Tengan en cuenta ésto los actuales gobernantes, pero tengan en cuenta también que son ya muchas las asistencia que España le viene prestando y son hasta ahora desconocidas las acciones del Gobierno para corresponder a tanta prestación, a tanto desprendimiento, a tanto sacrificio y a tanta buena voluntad como España viene poniendo desde hace mucho tiempo para que no se hunda lo que hundirse no debe.

Muy cercano está Octubre y muy inmediato lo que el pueblo español hizo para que ahora se vuelvan a ver estos chispazos; chispazos que tienen su origen en la falta de energía, en la falta de represión por aquellos sucesos, en las contemplaciones, en las dilaciones en resolver juicios, en la interminable tramitación de causas que han debido ser sumarísimas; en la jactancia de dar cargos muy importantes a personas que todo el pueblo sano repudia porque en muchas ocasiones recibió de esos, hoy encumbrados, agravios que no pueden ni deben ser olvidados.

España se sacrificó mil veces y se sacrificará algunas más, pero tenga cuidado el Gobierno porque ya vamos llegando al término de la paciencia—y cuente que ha sido mucha la tenida—y cuando la paciencia se agota, entonces no puede darse cuenta de los actos que se realizan y mucho menos si los que se realizan son por buscar una justicia que no se encontró en donde debía tener su sede.

Ya está en la Cámara el sumario por el alijo de armas: bien está si ha ido para algo más que para estar sobre la mesa durante ocho sesiones y volver luego al lugar donde reposan tantos otros que fueron, como éste, deshonra y desdicha para España.

Los intereses del pueblo no los de los partidos

Por fin en la mañana de ayer llegó la tan esperada y sabida destitución de los señores Muñoz y Labra. En los oportunos oficios y en su conversación con los periodistas, el señor Gobernador civil sentó la sana doctrina de que representando los gestores a un partido político, tienen la obligación de "servir sus postulados y acatar sus resoluciones". Por no cumplir tal obligación—según se dijo—los señores antes citados, eran expulsados de sus cargos, pero se dá el caso curioso de que el oficio del partido que el señor Labra entregó a los periodistas, confunde términos y en lugar de hablar de "postulados" se refiere a "intereses", consignando que la gestión de los destituidos "ha sido poco eficaz y conveniente a los intereses del Partido". De donde resultó consagrada la doctrina de que la Alcaldía y la primera tenencia han de estar al servicio de "los intereses del partido", cuando a un partido político pertenezcan y representen los ciudadanos que las ocupen.

Partiendo de esta absurda doctrina, que tanto nos hace dudar de la actuación apolítica y beneficiosa sólo para el pueblo, del próximo alcalde radical, queremos analizar ligeramente el hecho de las destituciones, después de sentar de antemano que a la labor de los destituidos no nos une ningún lazo y que incluso ella ha encontrado, en más de una ocasión, la crítica de nuestras columnas. Pero ello no quita para que consideremos lógica la actitud de unas personas que encontrándose dueños de la razón, han preferido la expulsión a la dimisión sumisa e impuesta, y para que al contemplar la situación municipal veamos dificil la sustitución de un Alcalde que ha vivido entre el constante y repetido voto de confianza,—si eran sinceros—y cuya actuación presupuestaria incluso mereció plácemes del correspondiente ministerio. Los gestores compañeros del señor Labra, son tan responsables de su gestión como el mismo Alcalde ayer destituido, y por ello consideramos—repetimos—dificil la sustitución y hemos de compadecer la violenta situación del señor Ceballos que seguramente contra su voluntad y por imposición del cargo que ocupa, ha tenido que hacerse cargo de la dirección municipal.

Los gestores antiguos se encuentran incapacitados moralmente para aceptar la Alcaldía, y el concederle la presidencia a un recién llegado, puede tener un aspecto denigrante para cuantos vienen colaborando en la administracción municipal. Es por ello por lo que consideramos delicada y dificil la actual situación municipal y por lo que creemos—con muchos—que la reorganización de la Gestora ha de hacerse sobre una base más amplia que varíe por completo su actual fisonomía.

Que la varíe por completo, esto es, que los que se encarguen lo hagan para administrar los intereses del pueblo y no los de sus respectivos partidos ni los suyos particularísimos, que es lo que los Ayuntamientos necesitan.

La Estudiantina de la Normal Gaditana pasó por Tetuán

La estudiantina Normalista Gaditana, pasó por Tetuán. Y durante unos días han flotado en su ambiente—como pedacitos de papel que volasen impulsados por el viento—notas sueltas de alegres pasadobles. Música dicharachera, inquieta y alegre: música que sonara una vez y otra en las calles gaditanas.

Pasodoble estudiantil que nos habla de la franca camaradería, de interminables horas aguantando estóicamente las explicaciones del binomio de Newton de labios de serio profesor: de mayo, de junio, de suspensos y parobados: de inquietudes todas de la vida estudiantil. Pasodoble que nos habla de cosas queridas paar los que lejos de ella, sentimos la Patria Chica: de Columela, de la Plaza de Mina, del Parque Genovés.

Notas incondibes de los tangos gaditanos, que traen olores a yodo marino, a mariscos y a sal: recuerdos de la eterna y monótona canción del mar—pero bella por monótona, que en ello está su belleza—al romper en la muralla, rindiendo tributo de admiración a esa maravilla de balcón colgante sobre el Océano que es la Alameda de Apodaca, a la que todos, grandes y chicos, nos hemos asomados a contemplar la incomparable bahía, la que el poeta orador, dijera ser "inmensa mesa redonda enmantelada de blanco y azul a cuyos lados se sientan en fraternal banquete Cádiz, San Fernando y los Puertos.

En el raso de sus capas que flamean al viento reflejando el sol, brillo y fulgores del cielo andauz, de mar gaditano En el rasguear de guitarra, llanto y alegría del cante andaluz; en los lazos de sus brazos y en las corbatas de su bandera, perfume y olor de la mujer gaditana

Y los cien brazos cubiertos de hojas y elevados hacia el cielo, de los árboles de a Paaza de España,—bello jarrón taaverano trasplantado por arte y gracia de artistas y jardineros caprichosos, al centro de Tetuán—se han batido unos con otros, sonando palmas en honor de los tunos gaditanos: y las encantadoras mariposas y los parleros pajarillos de brillante plumaje y espléndidos tonos, han volado de flor en flor y de árbol en árbol, danzando con inusitados bríos a los acordes alegres de Chueca y de Bretón.

En la eterna mascarada del barrio moro, en sus calles angostas y tortuosas, sombrías,—eterna noche triste, en la que apenas penetra el sol—los tunos gaditanos han puesto un pedazo de luz y alegría. La raza que tanta sangre costó conquistar, se ha rendido ante el gorbe y alegría de los estudiantes normalistas, amontonándose en las calles, saliendo de su habitual indiferencia, para contemplar su paso.

A las estrechas ventanillas de las casas moras se han asomado velados rostros de mujer; han sonreido y han batido palmas y quizá en sus almas ingénuas, haya habido un destello de felicidad y a su memoria hayan acudido en tropel las padabras del cantar: "Escucha a la estudiantina, asomado en tu balcón... Y a los bellos ojos de las descientes de las mujeres y guerreros de Samos y Rodas, ha asomado el deseo, el placer de una serenata al pie de sus ventanas, con el galán envuelto en el velo oscuro de las sombras de sus calles, que al fin y al cabo, todos y todas, en todos los países y en todas las razas, tenemos alog de Romeo y Julieta.

Las torres de las mezquitas de Yama-a-Sidi Ali Ben Aaisun, de Yama a el ayun, de la Grande, de al del Mercado Alto, todas en fin cirios encendidos que alumbran las creencias de toda una raza—se han inclinado curiosas para contemplar entre el laberinto de las arcadas y revueltas de las calles, el paso de la Estudiantina.

Por la calle del Comercio, por la Luneta, por el Jardin de los Enamorados, por la Judería, han volao estos días como negras golondrinas que trajesen el saludo de la "Tacita de Plata" andaluza para la "Tacita de Plata" de Yebala, los tunos normalistas, sembrando la curiosidad de os ingénuos indígenas y llevando a los espíritus un poco de idealismo; siendo como el sol que resplandeciera, por unos instantes, en el nublado constante del materialismo de nuestros días.

¡Y pasó la Estudiantina Sus espíritus inquietos, de afanes juveniles, les impulsa a ir más allá. Por Marruecos se oirán estos días acordes de múisca callejera, de música gaditana y española.,. Es la Estudiantina que pasa...

Manuel MARLASCA PEREZ.

Africa y Febrero de 1935.

El problema de los arrendamientos y la definición de la aparcería. El proyecto del ministro ha sido muy reformado

Madrid, 26—Ayer se planteó en el salón de sesiones y fué discutido con viveza en los pasillos la definición de la aparcería. El proyecto del Ministro ha sido reformado por la Comisión en términos que él considera que se desvirtúa completamente el sentido. Más coincidente con el criterio del Ministro está el del señor Alvarez Robles.

En el proyecto del Ministro la condición de aparcería exige que el propietario aporte un veinte por ciento del capital de explotación y percibirá una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. En el dictamen no se habla de aportación de capital sino simplemente del contrato en que se establece la percepción de una parte alícuota de los productos o beneficios.

De ahí dimanan las diferencias en los artículos posteriores supriméndose la reglamentación que establecía el proyecto y además se establece que no son aplicables a las aparcerías los capítulos segundos, terceros y séptimo de la Ley. (El proyecto solo habla de la no aplicación del VII).

Diputados conformes con el criterio del Ministro decían anoche que a su juicio el dictamen de la Comiisón no puede prevalecer, porque cortar abusos en los arrendamientos, quedando plenamente libre la aparcería, haría en gran parte ineficaz el fin que la ley persigue

El texto del artículo 43 del proyecto, decía así:

"Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual, una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando. además del uso de la tierra, el veinte por ciento, como mínimo, del capital de explotación y gastos de cultivo percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación.

Se consideraba, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra, y por tanto, como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones. en cuanto sean útiles para la explotación de la misma, y el del agua, cuando su propiedad esté separada de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la Base 22 de la Ley de Reforma Agraria.

Para todos los efectos de la presente ley, el contrato de aparcería será considerado como explotación directa."

El mismo artículo, redactado en el dictamen de la siguiente forma:

"Por el contrato de aparcería una persona que cede temporalmente a otra el uso y disfrute de una finca rústica o de un aprovechamiento de la misma, percibiendo una parte alícuota de sus productos y beneficios.

Para todos los efectos de la presente ley, el cedente de la tierra tendrá la consideración de explotador directo cuando, además, participe en el capital de explotación en una proporción equivalente al 20 por 100 de la renta anual de la finca o aprovechamiento.

Se entenderá comprendido en el concepto capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, el de los edificios, construcciones o instalaciones en cuanto se apliquen a la explotación de la aparcería; el del agua, cuando su alumbramiento o utilización haya ocasionado u ocasione gastos, así como el metálico, abonos, simientes, piensos y forrajes, ganados de labor, aparejos, maquinarias, medios de transportes, prestación o pago de jornales y cuanto se atribuya a la obtención de los productos de la finca."

La enmienda del señor Alvarez redacta así el artículo:

"Por el contrato de aparcería, el propietario o propietarios de una finca rústica concierta con una o varias personas la explotación temporal de toda o de algunos de los aprovechamientos de aquélla, conviniendo repartirse los beneficios de dicha explotación en equitativa proporción a las respectivas aportaciones.

Cualquier contrato o cesión del uso o disfrute total o parcial de fincas rústicas, que no reúna estos requisitos, será considerado como simple arrendamiento, aun cuando se celebre a cambio de una parte alícuota de los productos.

El propietario que sólo aporte a la aparcería aquella parte del capital fijo, que consiste exclusivamente en el suelo de la finca, no tendrá el carácter de cultivador directo. Lo tendrá, en cambio, para los efectos legales. el propietario que también aporte como mínimo el 20 por 100 del resto del capital fijo de explotación, y, además, otra aportación igual en el capital móvil que supongan los gastos normales de cultivo."

Banco de España

CADIZ

Como en años anteriores, las horas de Oficina en esta Sucursal durante los días 4 y 5 del mes próximo, serán de 11 a 1.

Cádiz, 26 de febrero de 1935.—El Secretario, J. Algaba.

Banco Español de Credito

CADIZ

A partir del 1.º de marzo próximo, se pagará el cupón número 20 de las Obligaciones 5'50% de la Sociedad General Azucarera de España, Emisión 1.º marzo 1925, a pesetas 13'75 líquido por cupón.

Gil Robles hace declaraciones a la prensa de Oviedo

Queremos - ha dicho - un ritmo más acelerado. Es preciso reunir las energías nacionales para resolver el paro. El porvenir de Asturias. Pasó la época de las ñoñerías liberales

Oviedo, 26.—Esta mañana salió el señor Gil Robles con dirección a Madrid. Hace el viaje en automóvil.

Tntes de salir de esta capital, hizo unas declaraciones a un redactor de "Región".

Dice que la situación actual de España no es mala. En realidad, el malestar existente hay que reconocer que es corriente en todo período de adaptación o transición; pero felizmente está finalizando ese período.

—¿Qué causas—le preguntó el periodista—cree usted que son las determinantes de ese malestar?

—Desde luego la situación presente de inestabilidad proviene de distintas causas. Nosotros deseamos lo que, usando y recogiendo con un poco de ironía, está concretado en la frase que ha repetido la gente: "un ritmo más acelerado". Y si en algún punto se tropezase con inconvenientes, nosotros estamos dispuestos a asumir íntegramente la responsabilidad del mando.

—¿No habrá agentes externos que contribuyan al malestar de que venimos hablando?

—Ese malestar no puede tener más origen que estas dos fuentes principales: autoridad insuficientemente enérgica y política o económica. es preciso reunir las energías nacionales para resolver el paro, preocupación ésta que debe ser la primera de todo Gobierno.

—¿Cómo vé usted el porvenir político de España y qué función cree estará reservada a Asturias en la realización de es porvenir?

—El tema es de una enjundia extraordinaria; pero puede resumirse en una sola frase: el porvenir de Asturias será brillantísimo si los españoles quieren. Y la función de Asturias será sobresaliente en la realización de ese porvenir, como lo fué siempre en los altos destinos de la Patria.

—¿Cuál es la posición de la Ceda frente a las organizaciones proletarias que hicieron la revolución?

—La posición de la Ceda a este respecto, es clara. Actitud irreductible contra todo intento de subversión y tentativa de salirse de los cauces de la ley. Ha pasado la época de las ñoñerías liberales en que la libertad servía para amparar todos los excesos y enervar la acción represiva del Estado.

—¿Y cuál es la actitud de las fuerzas políticas que usted acaudilla en relación con la inexorable aplicación de la Justicia?

—Permítame que, ante este tema, deje toda la responsabilidad a los gobernantes y guarde la elemental reserva propia de la posición en que yo me encuentro. No obstante, como he dicho en el discurso que pronunció en Oviedo, la aplicación serena de la Justicia es el cimiento más firme del orden; que los que se enfrenten con el Estado y la sociedad es preciso que sean, sabiéndolo con el ejemplo, que las consecuencias de su actitud no serán banales.

—¿Qué impresión le han producido los detsrozos que la revolución causó en Oviedo?

—Una impresión extraordinariamente dolorosa; pero tanto como lo desastroso de los efectos, me ha impresionado el convencimiento de que muchos, acaso muchísimos de los daños que se han producido pudieron ser evitados. Hay ciertas cosas en Oviedo que parecen absolutamente inexplicables.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 26.—En el centro de Acción Popular Femenina se celebró un acto en el que tomó parte el diputado señor Gallar, que expuso el ideario de Acción Popular y puso de relieve el papel que está desempeñando en la vida de la nación la mujer.

—Esta madrugada se presentó en la caseta de Cosumos de Cartuja Baja un individuo que presentaba una herida de bala en el pecho. Manifestó que dos individuos habían intentado arrebatarle 100 pesetas y que le habían disparado un tiro. Conducido a la casa de socorro resultó ser el gitano Manuel Jiménez Jiménez, el cual, al declarar ante el Juez, incurrió en contradicciones, por lo que se supone que el suceso ocurrió en otra forma. Dado el estado de gravedad en que se encuentra, no ha podido declarar más.

—Anoche, varios individuos asaltaron la finca "La Almudia", propiedad de Luis Molínez, que actualmente se encuentra en Madrid. Los ladrones se encontraban en la faena cuando se produjo un pequeño incendio en un garage próximo. Acudieron las autoridades y vecindario, los cuales se pudieron dar cuenta del robo que se cometía, pero los ladrones pudieron huir.

—En consejo de guerra se ha visto la causa contra el soldado Isidoro Cantalejo y nueve individuos más, por delito de desobediencia. El fiscal pide la pena de cuatro años para Isidoro y dos para cada uno de los restantes.

—El Gobernador ha enviado al ministro de Obras Públicas extensa relación de obras ya aprobadas y dispuestas a poner en ejecución para disminuir el paro.

—Se ha celebrado consejo de guerra contra el paisano Salvador Pizarro y doce individuos más, por supuesto delito de sabotage, cometido en la estación ferroviaria de Arcos de Jalón, durante el mes de octubre. El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de catorce años de reclusión. No se conoce la sentencia, pero la impresión es que será de acuerdo con la petición.

—En un bar de la calle de San Miguel, la Policía ha descubierto una reunión clandestina. Fueron detenidos cinco individuos, a los que se encontró documentos de la Confederación Nacional del Trabajo.

—Dentro de breves días vendrá el señor Marraco para decidir, en unión del Ayuntamiento, lo relativo a la prolongación del paseo de la Independencia hasta la ribera del Ebro.

LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN INCIDENTES EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE AVILA. = UNA INTERVENCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Avila, 26.—En Madrigales, un grupo de 500 individuos, afiliados a la Casa del Pueblo, marchó a la casa del Alcalde para solicitar trabajo por cuenta del Municipio.

La autoridad les manifestó que no podía acceder a sus deseos, pero que trabajarían los de la Bolsa de Trabajo por turno durante algunas semanas.

Los obreros intentaron agredir al Alcalde, el cual a duras penas pudo librarse de los grupos. Estos marcharon a la plaza de la República con picos y otras herramientas y comenzaron a levantar el pavimento en una extensión de más de 300 metros, hasta que luego llegó la Benemérita, que puso en fuga a los manifestantes.

El Alcalde ha manifestado que en vista de que el Ayuntamiento había decidido facilitar trabajo por grupos y con arreglo o la Bolsa del Trabajo. el Presidente de la Casa del Pueblo le había presentado una lista de afiliados al partido Socialista, pretendiendo que éstos fuesen los primeros colocados. El Alcalde se negó a esta exigencia y como consecuencia se produjeron los hechos reseñados.

Han sido detenidos tres individuos, entre ellos el Presidente de la Casa del Pueblo.

Se ha restablecido la normalidad.

EL CAPITAN IGLESIAS EN ALICANTE

Alicante, 26.—El capitán Iglesias, jefe de la expedición al Amazonas, llegó acompañado de varios oficiales de Aviación, con objeto de examinar la embarcación construída en los "Astilleros Postiguet". y que llevará a bordo el "Artabro", para la navegación en los ríos de la región a explorar.

Las pruebas dieron un magnífico resultado.

El capitán Iglesias regresó a Los Alcázares.

BAJO AMENAZAS DE MUERTE SE LLEVAN 1.200 PESETAS

Murcia, 26.—Comunican de Fortuna, que varios enmascarados se presentaron en un molino de El Arco, amenazando de muerte a su propietario si no les entregaba el dinero que tuviera.

El molinero, Cristóbal Pérez. les entregó 1.200 pesetas.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Leandro, Arzobispo de Sevilla.

SANTO DE MAÑANA

Santos Macario y Rufino.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana. y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos de la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales he interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustin. A las siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a la hora de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

V. E. Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

Mañana, día 28 se celebrarán los cultos mensuales en honor de Nuestro Amantísimo Titular A las ocho de la mañana, se celebrará la misa y por la tarde a la hora de costumbre se rezará el Santo Rosario, el ejercicio, cánticos de penitencia y Responso.

Hay concedidas indulgencias por varios Soberanos Pontífices y Prelados, para los cofrades y fieles que asistan a estos actos

Gobierno Civil

El señor Armiñán al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Qué es lo que ocurre en el Ayuntamiento de Sanl..car, señor Gobernador?

El señor Armiñán nos dice: El Alcalde y Secretario de Sanl.car, me han viistado hoy única y exclusivamente para hablarme de asuntos de trabajo. Y, contèstando al asunto que ustedes quieren conocer y del que habla un periódico local de la mañana, he de manisfestarles que el Acalde y los concejales destituidos de Sanlúcar, eran interinos y el Partido Radical que representaba, pidió su destitución por haber perdido la confinaza en ellos depositada

En este cosa y lo mismo que se ha hecho con los Concejales interinos de otros Partidos, cuando así lo han pedido estos, se admitió su dimisión porque la única razón de estar en el Ayuntamento, era la representación que obstentaban.

UNA REUNION PARA TRATAR DEL PARO OBRERO

Seguimos preguntando y el señor Armiñán continua amablemente contestándonos:

—El diputado a Cortes señor Pemán, me ha visitado para tratar de una reuinón de la que voy a hablarles.

He recibido un telegrama, como habrán recibido todos los gobernadores, para preparar y celebrar una reunión, donde se concreten las peticiones de mayor urgencia para atender el paro obrero

Esta reunión tendrá lugar el próximo viernes a las doce de le mañana en este mismo despacho y asistirán a ella, ingenieros, diputados a Cortes y aquellas personas que indica el señoh ministro de la Gobernación y también la que a mi juco puedan dar los mejores datos para llegar a una solucón de este problema que tanto preocupa al Gobierno.

BIBLIOTECA AMBULANTE

Nos habla luego el Gobernador, de la visita que le ha hecho don Rafael Giménez Siles, Secretario General de la Agrupación de Editores españoles, diciendo que esta empresa es propietaria de unos camiones que, portando libros recorren las provincias españolas.

Estos camiones se encuentran ahora en la provincia de Málaga y desean una vez terminado su recorrido por ella, llegar a Cádiz para lo primros días del próximo mes de marzo

Como escritor, como aficionado a leer y creyendo que el libro es nesario difundirlo, les prestaré todo mi apoyo y solicitaré de los princpales Ayuntamento de la provincia, lo hagan así

DEL PLEITO RADICAL EN LA CAPITAL. — DESTITUCION DE LOS SEÑORES LABRA Y MUÑOZ BEATO. — EL GOBERNADOR PIDE DOS NUEVOS NOMBRES PARA LA GESTORA — OTROS DETALLES

Ahora, don Luis, esperamos nos digo usted algo sobre el pleito radical local, en relación con nuestro Municipio:

—Pues tomen nota. El Partdo Radical en cuya representación hay unos gestores en el Ayuntamiento, ha retirado su confianza a determinados señores.

Si nesta representación, los gestores solo podían estar en el Ayuntamiento con la suya personal.

Creí—agrega—que así lo comprenderían, pero visto que el partido al cual me debo, me ha comunicado que esos gestores no tenían su confianza, después de dejar pasar unos días para que cada uno meditase bien su posición, me he visto precisado a comunicar a los señores Labra y Muñoz Beato, el acuerdo del Partido Radical a que pertenecen y al que se deben, porque los que estamos afiliados a un partido dmocrático, tenemos la obligación de servir sus postulados y acatar sus resoluciones.

Por lo menos—dice—eo he hecho yo siempre y mi cargo de ahora y los que he tenido o pueda tener, están siempre en manos de mis jefes y de mis correligionarios.

—Tengo que agradecer—sigue manifestando el señor Armiñán—la caballerosa actitud de los señores Casanova, Margaleff y Derqui que han puestos sus cargos a disposición del Gobernador por si se creyee conveniente reorganizar la Gestora. Mi gratitud es mayor para el señor Derqui, que no pertenece al partido radical.

—¿Entonces toda la reorganización de la Gestora se reduce a...?

No nos deja la primera autoridad civil de la provincia, terminar nuestra pregunta y responde: Colas vacantes son radicalles, espero que el Comité radical tome su resolución y me dé los nombres de los nuevos Gestores

—¿De la Ceda no entrará ningún gestor?

—Claro que no. Acabo de decirles, que como las vacantes pertenecen a radicales, radicales tienen que ser los que sustituyan a los que cesen.

¿QUIEN ES EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL EN LA PROVINCIA GADITANA?

—Una última pregunta señor Gobernador.

—¿Qué hay de cierto en la sustitución de don Juilo Varela por don Fernando Portillo en la jefatura del partido radical en la provincia?

—Sí; ya he leido que se habla de eso en la prensa de hoy. Lo que ocurre es, que estando enfermo, como ustedes saben, el Jefe provincial, hay una comisión ejecutiva que asume las funciones de dirección.

Eso es todo.

VISITAS

El señor Gobernador Civil recibió las siguientes visitas:

Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Conil

Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar.

Sres. Ingenieros de Industrias

Don Juan C. García de Sola

Don Rafael Giménez Siles, Secretario General de Agrupación de Editores Españoles,

Don oJsé María Pemán, Diputado a Cortes.

Don Isidro González y González, Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Sr. Alcalde y Secretario de Chiclana de la Frontera

Don Miguel Pérez Fernández de Chiclana de la Frontera.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi:

Don Agustin Aguilar, de Trebujena.

Don Juan López Meneses, director del Hospicio de Jerez.

Don Isdro González, exdiputado provincial

Don Aurelio Prieto, Consul de Venezuela.

Don José Bustamante Vizcaino

Don José de Argüeso Gestor provincial

Don Juan Alcántara Galván, Alcalde de Chiclana.

Sres Martínez y Soriano. redactores de "El Radical" de Madrid

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de don Antonio Escolano, don Ramón Enriquez Cadórniga, Presidente de la Audiencia, don Ramón Menéndez, Ramón Menendea, don Satiago Laballo, don José A. Llagües Merón don Francisco Sánchez Gijón, don Victorino Alvarez, don Miguel A. Goñi, don Eduardo Díaz Montero y Depositario Pagador.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ — CLASES PASIVAS

El pago de los haberes corresdondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 1 de Marzo de 1935.—Hacienda, Marina, Guerra, Jubilados, Tropa y Clases especiales: de 3 y media a seis.

Día 2 de Marzo de 1935. Jefes y Oficiales retirados por la edad, Jefes y oficiales especiales y reserva: de 3 y media a seis

Día 4 de Marzo de 1935.—Remuneratorias, Trigo, Clero y cruces de pensionistas, de 11 a 1 de la mañana

Día 5 de Marzo de 1935.—Todas las nóminas en general: de 11 a 1 de la mañana

Día 6 de Marzo de 1d935—Retenciones: de 11 a 1 de la mañana

Cádiz 25 Febrero 1935. El Delegado de Hacienda, Juan J Granja.

Nota—Se advierte a los señores perceptores, que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Audiencia

JUICIOS ORALES POR POLIZONAJE

En la sección primera se celebró en la mañana de ayer una vista, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, por el supuesto delito de polizonaje, contra Diego García Rodríguez, Félix Martínez González y Herbert Upits para los que solicitaba el abogado fiscla, don José Antonio Tabernilla, que representaba el Ministerio Público, la pena de diez meses y 21 días de prisión menor para cada uno y la defensa a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley, retiró la acusación para el Upits y elevó a definitiva para los restantes, haciendo lo propio la defensa, que continuó solicitando la absolución

POR LESIONES

También ocupó el banquillo en la Sala primera Manuel Muñoz Barberá, en causa del Juzado de Cádiz, por lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado don Adolfo Gutiérrez, que lo efendía, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiodes provisionales, quedando la vista después de los informes, conclusa y para sentencia.

CONFORMIDAD

Por último, la jornada de ayer en la Audiencia, terminó con una causa codtra Adolfo Fresneda Gutiérrez, cliente de la casa, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le interesaba en sus conclusiones provisionales el abogado fiscal señor Tabernilla, y el abogado señor Gu? tierrez, que actuaba de defensor, estimó innecesaria la continuación de la vista.

SEÑALAMIENTO DE UNA CAUSA POR JURADOS

Para hoy se ha señalado una causa, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, por el supuesto delito de abusos deshonestos, contra Juan Alvarez Chafino, al que defiende el letrado señor Chilía y representa el procurador señor Meléndez.

Por la índole del delito, la vista será ante el Tribunal del Jurado y posiblemente a puerta cerrada, siendo ella en la sección primera.

Vida marítima

La jornada de ayer, no ha merecido comentario alguno, pues en absoluto ha carecido de todo interés. Durante todo el día no se ha registrado entrada ni salida de buques de importancia, hecho que se debe más que a otra cosa, a los grandes temporalles que azotan las costas de la Península y que obligan a la mayoría de los barcos a refugiárse en los puertos más inmediatos hasta pasado el temporal.

Solo se registró la entrada y salida con sus artes para la mar, de de los vapores pesqueros, "Goesek Tram", "Salmedina" "Ipareko" e "Izara".

Delegacion Marítima

VISITAS

Eu su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela las siguientes visitas:

Alcalde de Conil; Subdelegado de Pesca de Conil, don Joaquín Barrios, don José Monis y don José Barrera

NOTICIAS DE UN NAUFRAGIO

En la Delegación Marítima se han recibido noticias telegráficas confirmando que en la Ría de Corme, ha naufragado el balandro "Isabel"

AVISO A LOS NAVEGANTES

A consecuencia del fuerte temporal reinante en el puerto de Concurbión ha dejado de funcionar la luz del Faro de la isla de "Labeira" de dicho puerto.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Francisco García Pérez, por extravío de su libreta de inscripción marítima

Hago saber: Que habiendo sido declarado nulo y sin ningún valor el documento extraviado según decreto de la Inspección General de Personal de la Subsecretaria de la Marina Civil y que figura unido al expediente instruído, se hace público por el presente edicto para general conocimiento, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina correspondientes.

Cádiz a 25 de Febrero de 1935.—El Secretario, Rafael López Cruces.—El Oficial Instructor, Joaquin Bish

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 27 de Febrero de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector. Artillería, segundo Infantería.

VISITAS

El Inspector médico de Armada señor Summers, Inspector de Emigración

DESTINOS

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería número 27 de esta guarnición, el Comandante don Antoio Vega Montes de Oca.

Sucesos

DETENCION DE UN RECLAMADO

En la madrugada anterior fué detenido Antonio Agreda Santo (a) Huelva, de 31 años, que habita en la calle Soledad número 11, por haber sido denunciado como autor de una estafa a Josefa Gómez Pérez que le entregó géneros para su venta

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En Asistencia Pública fué asistido Juan Toncedo Navas, de 32 años, sin domicilio en ésta, de contusión en el brazo izquierdo. de pronóstico leve, que se la causó al esr atropellado por el automóvil que conducía Francisco García Piñero, de 25 años, de la matrícula de Cádiz 4093.

Robo en la Plaza de Toros

Los ladrones violentaron dos tablas de la puerta de caballos y se colaron en la plaza de toros. Para ello abrieron un hueco de unos cincuenta centímetros de largo,, por treinta de ancho aproximadamente Ya dentro, violentaron también la puerta de la enfermería, llevándose de la sala de operaciones, parte del material quirúrgico que se guardaba en la vitrina, la que se encontraba con las puertas abiertas por los rateros.

Dicho material se encontraba, en parte en mal estado, pues el nuevo inoxidable comprado recientemente estaba guardado en el estante del guardarropa, al que no pudieron llegar los ladrones.

También se llevaron de la sala de toreros, dos trajes de luces, uno azul y plata y otro celeste y oro, una chaqueta de picador, oro y negra y un capote de brega, morado y rosa bajo.

Del hecho se dió cuenta, por el conserje de la plaza don Manuel Gómez Pua, a la guardia civil de extramuros que efectuó una inspuección ocular en el lugar del suceso.

Tmbién se ha puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción

Del crimen en la calle del Silencio

SE PRACTICAN DOS NUEVAS DETENCIONES

La Policía y la Benemérita sigue buscando activamente aunque por desgracia estérilmente, al supuesto autor del crimen del domingo 17 en la calle del Silencio en esta capital, Manuel Roldán (a) Fuster.

Por orden judicial el agente de Policía, señor Marino, detuvo a Francisco Reyes y Manuel de la Flor, que pasaron a la cárcel después de prestar declaración. Ambos quedaron incomunicados.

Se cree que esta detención obedece a que dichos dos sujetos estaban en la taberna de Lucas "El Disparate" cuando llegó el Fuster después de cometido el crimen y al que escucharon las comprometedoras palabras que ya conocen nuestros lectores.

El Juzgado estuvo ayer en la Cárcel al parecer ordenando la celebración de algunos careos entre los detenidos.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Servando Gutiérrez de herida contusa por mordedura en la región tenar izquierda.

CASA DE SOCORRO

Jesús Fernández, de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Florentino Pereira, de herida incisa en la región tenar izquierda.

José Morera, de ataque eclampsia

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Leiva, de gastralgia.

José Troncos, de erosiones y contusiones en el brazo izquierdo.

Manuel Varela, de erosiones en el maleolo derecho

Eloy Reyes de herida incisa en le tallón del pie izquierdo.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 171,50 y 171,25; Liras, 62,50 y 62,30; Libras, 35,65 y 35,55; Dolares, 7,34 y 7,32; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 32,80-32,50; Florines, 4,97 y 4,96; Coronas noruegas, 1,80 y 1,78; Checas, 30,80; Danesas, 1,60 y 1,58; Suecas, 1,85 y 1,83.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 26.—Se registran variaciones interesantes en la tendencia del Mercado. Persiste la firmeza en el sector de Valores de Venta, y se acentúa la flojedad de los Valores de Especulación.

El traspaso de oposiciones al mes próximo se vá verificando con normalidad, contribuyendo a ello la abundancia de dinero disponible para efectuar las operaciones de doble.

En el departamento de Valores del Estado se pueden observar ciertas vacilaciones en los cursos de determinadas emisiones por el papel que sale a realizar, pero, en conjunto, la tendencia es de firmeza.

En los Valores de Monopolios resaltan por su firmeza las Campsas. De apertura se pagan a 128,50 con oferta a 128,75 y terminando cerrando operación a 128,75, quedando dinero. También sale dinero para Tabacos a 121. En Telefónicas, la nota más optimista la ofrecen las acciones ordinarias, las cuales se solicitan con insistencia a 102, sin contrapartida.

El corro de Valores de especulación continúa en su largo periodo de postración. Los Nortes están demandados a primera hora a 268, a Fin del próximo y al cierre se ofrecen a 268, con dinero a 267,50 a dicha fecha. En alza cierran operaciones a 270 y queda papel. Los Alicantes se hacen de apertura a 106,50 en alza, a Fin de Marzo, y en firme hay compradores a 202,75, con papel a 203,25 a la liquidación. Al finalizar la sesión quedan ofrecidos a 203,50 con dinero a 203, a Fin de Marzo.

Transcurre la hora de contratación sin que presente negocio alguno el corro de Explosivos. Solamente podemos apreciar alguna oferta a 525, con demanda a 523, al contado.

Diario Oficial de Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica un concurso para cubrir en la fábrica de pólvora de Murcia, una plaza de maestro de taller del personal de Material de Artillería.

Las instancias se dirigirán al Presidente del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Miiltares calle Serrano número 9, de esta capital, acompañadas de certificación de hojas de servicios de los interesados, copia de la de hechos y de cuantos méritos justifiquen los méritos de los solicitantes, en un plazo de 20 días a partir de la publicación de este concurso.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALE. - ESTA NOCHE, SESION A LAS DIEZ EN PUNTO

Hoy como miércoles celebrará sesión a las diez de la noche en punto el Círculo de Estudios Generales de la F. E. C., siendo ponente el señor Alcina (don Francisco Javier), que disertará sobre el tema: Igualdad, Fraternidad, correspondiente al curso que viene celebrándose sobre Defensa de la Hispanidad.

Se ruega a todos los circulistas la puntual asistencia, advirtiéndoles que la sesión se celebrará en el nuevo local de la F. E. C., calle Buenos Aires 9, segundo.

EL SECRETARIO.

SECCION MARITIMA

Noticias varias de Madrid

SE REUNEN LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y COMUNICACIONES PARA TRATAR DE LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 26.—Esta mañana se ha reunido en la Presidencia del Consejo los ministros de Justicia y Comunicaciones para resolver la forma de distribuir los fondos reunidos en la suscripción para la fuerza pública.

A la una y cuarto terminó la reunión y al salir dijeron que esta tarde en el Congreso se facilitaría una nota sobre este asunto.

LLEGA AL CONGRESO EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 26.—A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el sumario por el alijo de armas.

Fué transportado desde un coche al despacho del Presidente de la Cámara, por el Subsecretario de Justicia señor Ceballos, y un secretario.

El sumario lo componen cuatro legajos, dos de ellos como de unos veinte centímetros de alturla y los otros dos como de unos diez centímetros.

El Subsecretario y el secretario fueron en un automóvil escoltado. El Subsecretario dió al señor Alba un oficio de entrega del sumario.

El Presidente de la Cámara ordenó al Oficial Mayor del Congreso, para que antes de dar el oportuno recibí, inspeccionara el sumario.

Comprobado que era el mismo que constaba en el oficio el señor Alba firmó el acuse de recibo que entregó al Subsecretario. El sumario consta de 3 expedientes: Uno de San Esteban de Pravia. Otro del muelle de Bilbao y otro de la Posada de Abad de Rosal de la Frontera

UNA CONFERENCIA DEL GIL ROBLES

Marid, 26—El sábado por la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el jefe de la Ceda señor Gil Robles

EL PARTIDO RADICAL Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 26.—El Jefe de la minoría radical manifestó que mañana se reunirá el Comité ejecutivo Nacional del partido radical, para tratar de los principales asuntos de la actualidad política.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 26—La Comisión de Presidencia se reunió aprobando la lectura de varias proposiciones de Ley, de escaso interés y volverá a reunirse mañana

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 26.—La Comisión de Presupuestos tomó los siguientes acuerdos: Informar desfavorablemente sobre la concesión de cuatro pensiones y faborablemente sobre otras dos. Denegar lo relativo a clases pasivas a los maestros sustituídos, aprobar un crédito de 1.17[illegible]000 pesetas para satisfacer premios de cobranza de Contribución, informar desfaborablemente la reforma de plantillas del Ministerio de Estado.

Se nombró ponente al señor Pedregal, para que estudie lo relativo al Cuerpo de Porteros y Subalternos

Mañana estudiará el proyecto de reorganización de la Policía y oirá el informe del Ministro de la Gobernación anunciado para hoy y que no pudo llevarse a cabo por el señor Vaquero.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR

Madrid, 26—Mañana por la tarde se reunirá en una de las secciones del Congreso la Minoría popular Agriria

LA MINORIA AGRARIA Y EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 26.—El señor Martínez de Velasco, ha manifestado, que se había puesto de acuerdo con el ministro de Agricultura para que mañana a las doce, se celebre la anunciada reunión de su minoría, en la que informará el señor Jiménez Fernández, como ponente en el proyecto de ley electoral

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 26—El Jefe de la minoría de Unión Republicana, ha manifestado que aunque ésta se había abstenido en la Comisión de Agricultura y en la Cámara de intervenir en la elaboración de la Ley de Arrendamientos rústicos, para dejar íntegra la responsabilidad de su aprobación a las fuerzas gubernamentales, ahora, en atención a la conveniencia de que los preceptos de la ley no perjudiquen a los actuales arrendatarios, es posible que tenga que hacer algunaproposición en las Cortes, al discutirse las disposiciones transitorias

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO ESPAÑOLAS

Madrid, 26.—El Ministro de Estado ha manifestado que las Comisiones comerciales españolas y francesas continuan sus trabajos para llegar a un acuerdo en el convenio comercial.

LAS INVESTIGACIONES SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 26—Se reunió la Comisión investigadora de lo relacionado con las imprtaciones de trigos, decretadas en 1932, se continuó el estudio de los expedientes que obran en la Cámara sobre el mencionado asunto

El Presidente señor Hueso, dió cuenta de la sarta que por mediación del Presidente de las Cortes le ha dirigido don Marcelino Domingo.

La Comisión se dió por enterada, como igualmente de la réplica publidada particularmente por el vocal de la misma señor Carrascal

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR MADARIAGA. NO TIENE LA MENOR RELACION CON EL FRENTE DE TRABAJO.--LA VICTIMA DEL TIROTEO DE ANTEANOCHE

Madrid, 26—El diputado de la Ceda señor Madariaga ha manifestado que él no ha tenido ni tiene relaclión con el titulado Frente Nacional del Trabajo, y que sus intervenciones sobre personal ferroviario han sido como Presidente del Comisté Nacional de Acción Obrerista.

También manifestó que el muerto de ayer en el suceso de la plaza de Santa Ana apellidado Rico, no era, como algunos periódicos han dicho. comunista ni extremista de ninguna clase, sino muy al contrarlio, un honrado y pacífico labrador de Urda (Toledo), que había venido a Madrid para ingresar en el Hospital del Niño Jesus a una hija suya, anormal.

Pasaba por aquel lugar acompañado de su esposa y de la hija, así como de un hermano, cuando se produjo el tiroteo, una de las balas le hirió en el vientre y a consecuencia de ello falleció a las dos horas

El Ministro de la Gobernación, ha prometido sufragar los gastos del entierro del infortunado labrador.

LA SALA DEL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EL INDULTO DE TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid, 26.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informa de favorablemente el indulto de Teodomiro Menéndez, condenado a la última pena por un Consejo de guerra de Oviedo.

Hubo cuatro votos a favor del indulto y cuatro en contra y decidió con su voto el Presidente.

El informe será trasladado al Gobierno, que fué quien lo solicitó del alto Tribunal.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 26.—Hasta las dos y cuarto estuvo reunida la Comisión de Agricultura en el Congreso.

Examinó las enmiendas presentadas al Capítulo "Inscripciones" y se acordó celebrar una nueva reunión a las cuatro de la tarde para examinar las relativas a "aparcerías".

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. = LA CONDUCTA DEL GUARDIA SATURNINO GARCIA

Madrid, 26.—El Ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que no tenía nada de interés que comunicar a la Prensa.

Un informador preguntó al señor Vaquero si había recibido ya al guardia Saturnino García, que tan laudable comportamiento observó anoche en los sucesos de la calle de Núñez de Arce.

El Ministro contestó negativamente y añadió que se había limitado a expresar al señor Valdivia su deseo de felicitar personalmente al citado guardia, pero que no sabía cuándo irá a su despacho.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE A UNA COMISION DE RIEGOS

Madrid, 26.—El Ministro de Obras públicas recibió esta mañana la visita de una comisión de Riegos de Levante, integrada por el gerente de la Sociedad y varios regantes, los cuales le dieron cuenta de un pleito existente en aquella zona sobre aumento del precio del agua.

El Ministro les rogó que dieran estado oficial al problema, con objeto de proceder a su resolución.

La sesión de Cortes

Se conceden varios suplicatorios entre ellos los de Margarita Nelken e Indalecio Prieto.-Discútense los proyectos de Ley Municipal y arrendamientos rústicos. - Al debatirse el proyecto de alcoholes interviene felizmente el diputado gaditano señor Palomino

DESANIMACION EN LA CAMARA. = APROBACION DEFINITIVA DE PROYECTOS :

Madrid, 26.—A las 4'15, cuando el Sr. Alba declara abierta la sesión, tanto en escaños como en tribunas hay una gran desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el Ministro de la Gobernación).

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de autorizaciones para la resolución del problema planteado en el mercado de trigos.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de La Merced.

Otro de la misma Comisión, sobre proposicinó de ley cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

Otro dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley de promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que llevan dos años de efectivo servicio.

CONCESION DE SUPLICATORIOS : : : : : : : : : : : : :

Se conceden los siguientes suplicatorios para procesar a los diputados doña Margarita Nelken, don Tomás Piera, don Indalecio Prieto y don Amador Fernández. Por los delitos de excitación a la rebelión a la primera y de rebelión a los restantes.

SE ENTRA EN LA LEY MUNICIPAL : : : : : : : : : : :

El Sr. IRUJO (nacionalista vasco), hace un ruego a la Comisión, al objeto de que en la base primera, al hacer la definición de lo que es Municipio, lo haga de una forma completa, o, de lo contrario, no se haga definición. Al Municipio se le puede llamar o definir de todas las formas que en Derecho se admitan; pero lo que no se puede negar a un Municipio, es su carácter autónomo, en virtud del artículo noveno de la Constitución. Estima que al redactarse el segundo párrafo de la base primera debe decir: "Que el Municipio es una entidad nacional y autonómica, o, como decía el Presidente de la Comisión en su discurso, el Municipio es una entidad autónoma reconocida por la ley". Es decir: que quede de forma que se vea que es una cosa que la ley reconoce y concreta.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le contesta y le dice que dificultades de orden reglamentario no le permiten aceptar la proposición de Sr. Irujo con la que la Comisión, en principio, está conforme. En realidad, la cosa no se define con palabras, sino con conceptos. Puedo decirle al Sr. Irujo que en espíritu recogida su indicación y que el Gobierno, al desarrollar el articulado de la ley, puede hacer dicha modificación.

El Sr. CAREAGA (nacionalista vasco), dice que simplemente va a hacer una aclaroción. Estima que la dicción de una frase como es lo que ha solicitado el Sr. Irujo, no se opone a ningún precepto constitucional, y que estima que lo propuesto por el Sr. Irujo de que el Municipio es una entidad autónoma reconocida por la ley, debe ser incluída en la redacción de la base que se discute.

El Sr. COMIN, por la Comisión, entiende que en la definición del Municipio la Comisión no puede entrar en el concepto de autonomía. Lo que es el Municipio habrá de surgir de las distintas reglas y bases que se vayan discutiendo y de las que resultará formado el conjunto de la ley. No es que nosotros nos opongamos, sino todo lo contrario, a la autonomía; pero el desarrollo de esto vendrá, como digo, en la discusión de las bases sucesivas, pero no en ésta.

El señor CAREAGA rectifica. Insiste en sus argumentos.

Sin más discusión se aprueba la base primera, sin votación.

Se acepta una enmienda de PASCUAL LEONE (unión republicana) a la base segunda, en el sentido de que no se podrá formar un nuevo municipio cuando el núcleo de población de que se trate esté unido al principal por una calle o zona urbana.

El señor SERRANO SUÑER (de la ceda), defiende otra enmienda en el sentido de que se reconozcan como entidades locales menores las que existen en el momento de ser promulgada la ley.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, cree necesaria la última parte de la enmienda del señor Serrano Suñer, que dice "Con Junta Administrativa y Presupuesto debidamente aprobado", ya que si la entidad ocal existe es que tiene Junta Administrativa.

El señor SERRANO SUÑER rectifica y la enmienda es aceptada a excepción de esta última parte.

El señor IRUJO (nacionalista), defiende varias enmiendas en las que se busca armonizar la intervención del Gobierno en el reconocimiento, fusión y determinación del límite de los municipios.

Algunas de las modificaciones que propone en las enmiendas el señor IRUJO son aceptadas por la Comisión. En éllas el señor IRUJO sustituye las resoluciones del Gobierno por las de la Diputación Provincial con recursos ante los Tribunales contenciosos.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, contesta al señor Irujo y dice que éste reconoce la necesidad de una intervención y únicamente discrepa de la Comisión en que quiere que sean las Diputaciones las que intervengan, mientras la Comisión propone que la intervencion corresponda al Consejo de ministros. Afirma que la intervención del Poder público no disminuye la autonomía, sino que, por el contrario, la garantiza.

El señor IRUJO rectifica y dice que esa teoría va contra la autonomía municipal.

El señor COMIN le interrumpe y el PRESIDENTE le llamada al orden.

El señor IRUJO pide votación nominal.

Por 86 votos contra 19 queda desechada.

Se rechazan varias enmiendas de los señores ALVAREZ LARA, MARTINEZ JUAREZ, REIG Y SAMPER, que no están presentes en el momento de ser puesta a discusión.

El señor GOMEZ GIMENEZ defiende una enmienda pidiendo que el porcentaje de 75 por 100 fijado en el dictamen quede reducido a la mayoría de los electores, o como máximun al 70 por 100.

El señor ECHEGUREN, por la Comisión, acepta la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda a la base segunda, pidiendo que el 74 por 100 que figura en el dictamen quede sustituído por el 60 por 100.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, se opone.

El señor VIGURI la retira.

El señor MONDEJAR defiende otra enmienda pidiendo que a la base segunda se le añada un párrafo, que diga "Los acuerdos municipales a que ésta se refieran no podrán ser tocados en ningún caso por Ayuntamientos de nombramiento gubernativo".

El señor MORAYTA, por la Comisión, le dice que ésta se encuentra conforme con el criterio del señor Mondéjar, pero que no puede llevarlo a la ley, porque sería tanto como reconocer la existencia de Ayuntamientos nombrados gubernativamente.

La enmienda queda rechazada y con esto termina la discusión de la base segunda, mientras la Comisión la redacta definitivamente.

Se entra en la discusión de la base tercera, a la cual se acepta una enmienda del señor MONDEJAR y otra del señor IRUJO.

El señor BECA MATEOS defiende de otra del señor Salazar Alonso, por no encontrarse éste en la Cámara.

Se propone en esta enmienda que los funcionarios de municipios mayores de cien mil habitantes que residan en puntos situados en otros términos municipales, puedan tener vecindad en el punto de su residencia, siempre que la distancia no sea mayor de veinte kilómetros.

El señor ILLANES, por la Comisión, rechaza la enmienda alegando que lo que se propone en élla se prestaría a cometer abusos apoyándose en un privilegio concediendo nada menos que en una ley de bases. Termina diciendo que si la enmienda tuviera en cuenta algunas circunstancias modificativas, tal vez pudiera ser admitida, pero no como está redactada escuetamente.

La enmienda queda retirada.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

(Entra el ministro de Justicia.)

Queda pendiente la redacción de la base tercera. Se pone a discusión la cuarta. Se rechaza una enmienda del señor Alvarez Lara. Y se pone a discusión una del señor Reig que es defendida por el señor Irujo en la que pide la supresión del inciso: "Para que las agrupaciones queden válidamente constituídas será neecsaria la aprobación del Consejo de Ministros" El artículo segundo se redactará así:

"Las agrupaciones tendrán plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines con arreglo a sus estatutos libremente establecidos y aprobados por cada una de las Corporaciones o Entidades que las integren"

El Sr. ILLANES, por la Comisión le contesta diciendo que ésta adopta el mismo criterio recogido en el Estuto Municipal que no afecta a la autonomía.

El Sr. IRUJO, rectifica y dice, que sería preferible que el recurso vaya ante los Tribunales contenciosos para evitar ingerencias del Poder Público. Termina retirando la enmienda y a continuación defiende otra en el sentido de que se dé intervención a las diputaciones o bien se pueda recurrir al Supremo.

El Sr. ILLANES, por la Comisión, dice que será momento oportuno de tratar esto cuando se llegue a la discusión sobre recursos contra resoluciones de los Ayuntamientos

El señor IRUJO, se muestra conforme. Termina la discusión de la base cuarta y queda pendiente de redacción. Comienza la discusión de la quinta.

Se pone a discusión una enmienda de Calvo Sotelo que por estar ausente defiende el señor Fuentes Pila, en el sentido de que un tercio de los concejales en los municipios de 2.500 habitantes sea elegido por las Corporaciones o Sociedades a que se refiere el artículo 71 y correlativo del Estatuto Municipal y que al elección directa se verificará según el sistema de representación proporcional y con arreglo a lo prevenido en los artículos 52 al 70 del Estatuto Municipal.

El señor COMIN por la Comisión le contesta diciendo que no se puede establecer la representación corporativa porque la Constitución ordena que la elección sea por sufragio universal.

El Sr. FUENTES PILAS rectifica y reconoce lo dicho por Comín, y dice que por lo que se refiere a la representación proporcional no hay ninguna dificultad en la Constitución.

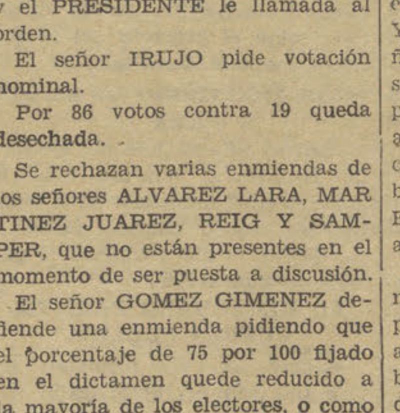
Retira la enmieda. Se entra en la discusión del

PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS : : : : : : : : :

Se desestiman las enmiendas de los señores Navajas y Fernández Castillejos al artículo 56. Se acepta una del señor La Hoz (Ceda) Se incorpora una del señor Ortíz de Solórzano y otra del señor Martínez Ortíz y se rechaza otra de señor Gabarró (Lliga).

Se pasa al artículo 57 y sin enmienda es aprobado Este artículo es el primero del capítulo X, referido a la inscripción de los arrendamientos en el registro de la propiedad (entra el Jefe del Gobierno.) Al artículo 58 se acepta una enmienda del señor Castillejos Al 59 se incorpora una del señor Piñol El 60 es suprimido y el ministro explica que su materia es propia de los reglamentos hipotecarios.

También se suprimen el artículo 61 y el 62. Al 63 no hay discusión ni tampoco al 64 El artículo 65 se suprime, el 66 se aprueba Al



«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : : :

"Pasodoble 3.º Tabor", de Abad. Por la nuba de Regulares de Ceuta número 3.

"Banana" (charlestón). Orquesta Waring's Pennssulvanians.

"Por tus ojos negros" (rumba de la película "Espérame"). Por Carlos Gardel.

"Malagueña", de Pagans. Por Lucrezia Bori.

"Marcha de los aviadores" (de la película "I. F. 1 no contesta", de Gray. Orquesta Mareck Weber.

"Flores de Hawai-hula" (vals lento), de Nawai. Orquesta King Nawahi Hawaiians.

"El milagro de la Virgen" (romanza de María), de Chapí. Por Conchita Supervía.

"Bazar ruso" (selección de valses). Orquesta Kirilloff's Balalika.

"Rapsodia húngara número 2", de Listz. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Guitarra mía" (tango), de Meaños. Por Imperio Argentina.

"La alegría del batallón" (canción húngara). Por Julián M .Oliver.

"Mercedes" (vals de la película "Mercedes"). de Planas. Por Carmen Aubert y Héctor Moral.

"Saladísima" (peteneras), de Pascual Godes. Orquesta Hispánica.

"Shanghai lil" (fox-canción de la película "Desfile de candilejas), de Warren. Por J. García.

"Erase una vez un vals" (vals de la película del mismo nombre), de Lehar.

Emisión de 3'30 a 5'00 de la tarde : : : : : : : : : : : :

"La vuelta de Belmonte" (pasodoble). Banda Oropesa.

"Aquel beso furtivo" (canción bolero de la película "Aves sin rumbo") de Demare. Por Irusta.

"Al Uruguay" (charlestón), de Bolaños. Por Angelina Bretón.

"Tiger raz" (fox), de La Rocca. Orquesta Washboard Rhythm Boys.

"La gayola" (tango), por Irusta-Fugazot-Demare.

"La reina mora" (romanza), de Serrano. Por Conchita Supervía.

"La mujer divorciada" (potpourrí-vals). de Leo Fall. Orquesta de Artes Dajos Bela.

"Nocturno número 2", de Debussy. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"En el Generalife", de Romero. Trío Albéniz del Alhambra Palace de Granada.

"Suite Iberia: Triana", de Albéniz. Orquesta Sinfónica de Madrid.

"Romanza", de Tchaikowsky. Orquesta Víctor. de Concierto.

"Ave María", de Schubert. Gran Orquesta Odeón, de Berlín.

"En una calle de Honolulú" (vals). de Sherman. Orquesta Hile Hawaiian.

"Juventud" (tango), de Melfi. Orquesta H. Petteressi.

"Darling" (fox), de Heymann. Por Orquesta Mareck Weber.

"Mi linda china" (zamba). Por Imperio Argentina.

Sevillanas para bailar, de Vilches. Orquesta Vilches.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : : :

He perdido el tocaor" (pasodoble), de Fernández. Por el Chato de las Ventas.

"La corte de Faraón" (zarzuela dividida en 5 cuadros), de Perrín y Palacios. Gran Orquesta Sinfónica bajo la dirección del maestro Antonio Capdevila.

Reparto:

Letha, Cora Raga; Sul, Enriqueta Serrano; La reina, Matilde Rissi; Raquel, Sofía Vergé y Alexina Zanordi; Viuda primera, Amparo Cervera; Viuda segunda, Trini Moldríguez; Viuda tercera, Gloria Molina; Una esclava, Mercedes Rosa; El general Putifar, Marcos Redondo; José, Augusto Gonzalo; El gran Faraón, Manuel Murcia; El gran sacerdote, Angel de León; El copero de Su Majestad, Alfonso Oya; Selha, Manuel Murcia. Seti, Alfonso Oya.

Recital de guitarra ante nuestro micrófono a cargo del conocido guitarrista Sebastián Núñez.

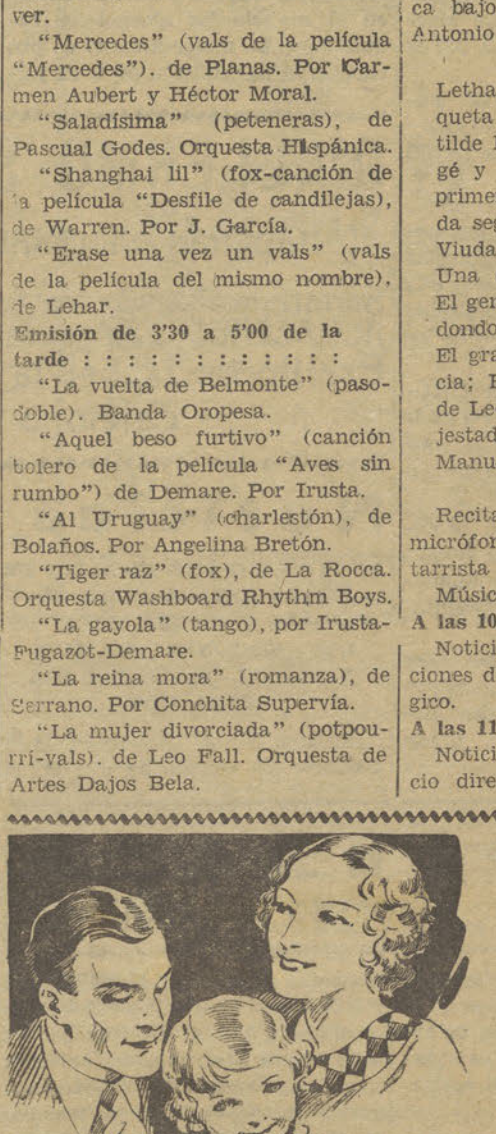
Música variada.

A las 10 de la noche : : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

A las 11 de la noche : : : : :

Noticias de última hora. (Servicio directo de Madrid).





67 se aprueba una enmienda del señor Martínez Ortíz y otra del señor Daza. El artículo 68 es puesto en concordancia con el nuevo régimen procesal de la Ley. Se suprime el artículo 69 y se aprueba el 79, último de la Ley.

Un artículo adicional del señor Martínez Ortíz, pide que todos los contratos inferiores a 5.000 pesetas se exceptúen de la inscripción en el registro

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que esto no puede admitirse Bien que se exceptúen de esa obligación los manifundios, los contratos de Renta anual a 500 pesetas. Esta cifra aún puede parecer alta, pero de ella no se puede subir y será necesario que la Cámara se pronuncie sobre ello

El Sr. CASANUEVA, manifiesta que la enmienda del señor Martínez Ortíz ha sido aceptada por la Comisión

El Sr. MARTINEZ ORTIZ, manifiesta que no tiene inconveniente en reducir la cifra a 500 pesetas.

El Sr CASANUEVA declara que el dictamen no puede ser ya modificado La Cámara podrá aceptar enseguida si quiere, una enmienda que el señor Alvarez Mendizábal ha presentado. en el sentido de las 500 pesetas.

A ruegos del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, se entiende que el tope de 500 pesetas vale tanto para los arrendamientos como para los aparcerías.

Se plantea un problema procesal sobre la aceptación de la enmienda del señor Alvarez Mendizábal y el Ministro de Agricultura pide votación nominal.

La enmienda obtiene 86 votos contra 20 Han votado en contra la Lliga y las dos minorías monárquicas. La enmienda queda aprobada

Quedan pendientes de discusión las disposiciones transitorias y se pasa a discutir el capítulo octavo del dictamen, referente a las aparcerías, que abarca desde el artículo 43 al 52.

Un voto particular del señor ALCALA ESPINOSA es rechazado y otro del señor DIAZ PASTOR es retirado.

Se acepta una enmienda del señor LA HOZ al artículo 43, que le da nueva redacción, pero el señor ALVAREZ MENDIZABAL se produce en el dictamen como enmienda de la minoría radical.

La Comisión no la acepta y él la defiende.

El dictamen antiguo definía la aparcería como la cesión del disfrute de la tierra, unida a una aportación del propietario del 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL hace notar que el cambio de concepto de la aparcería supondrá favorecer indebidamente al propietario. La minoría radical decididamente se opone.

El señor AZPEYTIA, en nombre de la Comisión, explica las razones que le han movido a rectificar el antiguo criterio, porque aquel criterio sería una imposición de la Ley Agraria y porque el concepto clásico de la aparcería ha sido siempre el que se acepta ahora.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, interviene. El concepto de la aparcería es discutido. Para unos es un contrato de sociedad, para otros un arrendamiento con parte alicuota. Importa menos la calificación jurídica que la objetiva justicia. No toda aparcería consuetudinaria es justa. A mi juicio, en el concepto de la aparcería es indispensable intetroducir algunas modificaciones, según una enmienda que el señor Alvarez Robles ha presentado. La Comisión debe retirarse a estudiar este asunto. Debe indicarse de que la alicuota en la aparcería no sea injusta, como ha de ser justa la renta en el arrendamiento. El concepto de la aparcería es uno de los pilares de esta ley y debe promover la colaboración de ambas partes, huyendo un poco de la aparcería tradicional.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES : : : : : : : : : :

Continúa en el uso de la palabra el señor PALOMINO (tradicionalista). Asegura que el dictamen no favorece a la vid ni al vino. Habla de la producción del alcohol de orujo, que es del 4 por 100, pagándose de 3'50 a 4'00 los cien quilos. Este alcohol se suele vender a un precio inferior al alcohol vínico. Esta es la razón de por qué no se vende el vino. Estima que hoy entidades a los que se confía en el dictamen el sostenimiento del "stock", no están preparados ni ofrecen garantías. Bajo el dictamen hay un gran negocio del que no se va a beneficiar nada la agricultura. (Protestas.) Declara que rechaza todo lo que suponga monopolio y anuncia que votará en contra, aunque traten de entrar en el negocio los alcoholeros industriales. La mejor manera de proteger a la agricultura, es, a su juicio, la desgravación del impuesto. Pide que se estudie el dictamen de nuevo, porque crea una difícil situación a la licorería.

Consume un turno en pro el señor MAROTO (agrario) y dice que los enemigos del dictamen son los alcoholeros industriales, los exportadores, los licoreros, los azucareros y el Ministro, que es el más peligroso de todos. (Risas. Junto al orador se agrupan los diputados manchegos señores Montes, Pérez Madrigal y Morayta.) Sostiene que los viticultores representan un gran sector de la economía nacional y su causa es justísima. Millares de familias viven de la vid y se intenta favorecer, en vez de a éllos, a los pocos alcoholes industriales. Censura los impuestos municipales y provinciales sobre el vino establecidos en las provincias del Norte, que tanto han limitado la venta. Insiste en pedir protección para unos intereses vitivinícolas qce son los intereses de más de la mitad de las provincias de España. Declara que los diputados vitivinícolas llevan catorce meses de gestiones sin fruto y encarece la necesidad de aprobar el dictamen.

Se suspende el debate.

El PRESIDENTE propone a la Cámara la celebración de sesiones nocturnas el miércoles y el jueves, pero ante la división de opiniones, levanta la sesión. Son las nueve.

Noticias políticas

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS ESTARA OCHO SESIONES SOBRE LA MESA. = LAS SESIONES NOCTURNAS. = EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid, 26.—El Presidente de la Cámara dió cuenta de que en el despacho de oficio se había leído el del Ministro de Justicia remitiendo el sumario por el alijo de armas. Este estará ocho sesiones sobre la mesa para su estudio. Mañana volverá a insistr en lo de las sesiones nocturnas, pidiendo incluso votación.

El programa será: Proposición de Renovación Española sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar sobre la Masonería en el Ejército. Hay otra proposición de la mayoría de no ha lugar a deliberar. Después, Ley Municipal y dictamen de Agricultura sobre el llamado pequeño cultivo. Si hubiese tiempo, seguiremos con el proyecto de Alcoholes.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR SERRANO A LA BASE SEGUNDA DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 26.—La enmienda del señor Serrano Suñer a la base segunda de la Ley Municipal, pretendía que fueran reconocidos por el Estado, "ipso jure", no solamente los Municipios, sino también las entidades menores.

Tiene importancia esta petición, porque, efectivamente, hay entidades locales menores más ricas que el Municipio a que están hoy sometidas. Es necesario que los acuerdos del Consejo de ministros relativos a esta materia y los que resuelva las diferencias surgidas por la fusión de Municipios y retificación de términos municipales, queden sometidos al control jurisdiccional, previa declaración de que el acuerdo del Gobierno ha de ser reglado, lo mismo que ocurre dentro del sistema de la Ley de Bases, en los demás casos en que se limita la autonomía municipal, por el control administrativo.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 26.—La Comisión de Agricultura se reunió nuevamente por la tarde, estudiando todas as enmiendas presentadas a "aparcerías".

Por tanto, de la Ley de Arrendamientos no queda por estudiar más que las disposiciones transitorias.

LA GUARDIA CIVIL CUSTODIA EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 26.—El sumario instruído por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas, fué llevado desde el despacho del Presidente de la Cámara a una de las oficinas de secretarías, donde estaba dispuesta la caja que ha de guardarlo.

Inmediatamente dos guardias civiles comenzaron a prestar servicio de guardia, que se mantendrá constantemente día y noche.

La llave de la caja está en poder de un oficial de la Secretaría, que estará toda la mañana y parte de la tarde allí, con el fin de tener el sumario a disposición de los diputados que quieran examinarlo.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

LERROUX NIEGA QUE EXISTAN MOTIVOS PARA RUMORES. CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 26.—A las ocho y cuarto abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía noticias que comunicar. Ante la insistencia de los informadores, dijo:

—¿Es que creen ustedes que hay motivos para noticias? ¿Es que hay algún rumor?

Se le dijo que, efectivamente, habían corrido rumores que luego se habían desvanecido.

—Pues no hay motivo para rumores.

—¿Hay mañana Consejo de ministros?

—Pasado mañana habrá Consejo de ministros en Palacio—terminó diciendo el señor Lerroux.

LA SITUACION POLITICA. APARENTEMENTE, ESTA EN CALMA. = EN BREVE SE PLANTAERAN LOS PROBLEMAS LATENTES. = LA INTENSIDAD DE LA OBRA DE GOBIERNO. = LA MOCION SOBRE LA MASONERIA. = EN LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL SE TRATARA DEL MOMENTO POLITICO Y SUS DERIVACIONES

Madrid, 26.—La situación política aparece estos días absolutamente encalmada, en su aspecto externo. Todos esperan días venideros, muy próximos, en que se plantearán los problemas latentes, sobre cuyas derivaciones se dedican algunos a hacer conjeturas más o menos probables.

La reforma constitucional es uno de ellos. sobre cuyo tema parece que todos aceptan como base de discusión las reformas apuntadas en los discursos presidenciales, añadiendo algunos puntos, tales como el relativo a la nacionalidad, por parte de los liberales-demócratas, y posiblemente el de la Enseñanza por la de populares agrarios, que, por cierto, se reunirán mañana.

En segundo término, los comentarios sobre el alijo de armas, cuyo sumario quedó depositado en el Congreso.

Otro problema importante que se tiene en cuenta, es el de la intensidad de la obra del Gobierno, sobre el que es posible que haya habido algunos cambios de impresiones en días anteriores. Mañana volverá a plantearse el tema de la Masonería, con motivo de la proposición de los monárquicos. Esta noche los radicales presentaron una proposición de no ha lugar a deliberar, para la que solicitaron la firma de los demás grupos de la mayoría. Pero tanto agrarios como populares agrarios se reservaron firmar hasta después de las reuniones de mañana.

Hay otro hecho digno de mención, y es la anunciada reunión del Comité Nacional del partido Radical, que se verificará mañana por la mañana. Aunque algunos han manifestado que solamente tratará de asuntos internos del Partido, se cre que hablarán del momento político y sus derivaciones.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO.--A LOPEZ OLIVAN SE LE TRIBUTARA UN HOMENAJE EN ALEMANIA.-- EL CONTRATO DE LOS BUQUES MEJICANOS. - MARGARITA NELKEN SE TRASLADA A SUECIA

Madrid, 26.—Mañana se reunirá la Comisión de Estado con el Ministro, señor Rocha, y con don Salvador Madariaga. Este Delegado de España en la Sociedad de las Naciones, informará ante la Comisión de problemas internacionales en relación con los intereses nacionales.

El Ministro de Estado comunicó ayer que ha recibido el Gobierno español un invitación del alemán para que el representante español en el Comité de los Tres que actuó durante las elecciones del Sarre, vaya a Alemania donde será objeto de un homenaje. El representante español fué como se recordará, el diplomático señor López Olivain.

El señor Rocha piensa dar una nota sobre la forma en que se cumple el contrato con Méjico (sobre construcción de buques) para salir al paso de imputaciones que se hacen por diputados de algunas minorías.

Se ha sabido en Madridl por fuente autorizada que doña Margarita Nelken, la cual sin duda, no encontraba en París toda la libertad de acción que deseara para sus campañas en contra del estado español, se ha trasladado a Suecia.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Madrid, 26—Los diputados opuestos a la proposición de los vitivinícolas se manifestaban ayer muy contrariados por el hecho de que el grupo vitivinícola, del que forman parte diputados de todas las minorías, ha absorbido todo el margen de presentación de enmiendas a determinados artículos —tres por minoría y artículo—que autoriza el reglamento. Se trata de presentarlas para luego retirarlas e impedir así que se presenten otras.

Los diputados aludidos acordaron en principio presentar una proposición para que se discuta primero el proyecto del ministro que la proposición ya dictaminada de los vitivinícolas.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer, pero por falta de algunos ponentes no emitió dictamen sobre el proyecto del Ministro, como éste deseaba.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 26.—El Jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el ministerio de la Guerra. No recibió ninguna visita. A las doce y media abandonó el palacio de Buenavista.

LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 26.—El ministro de Comunicaciones interrogado sobre el mismo asunto, dijo que aunque no haya en concreto ultimado nada, sin embargo se habia llegado a una gran coincidencia de criterio. Seguramente la propuesta que se lleve al Consejo de mañana, será la de hacer una escala de los comprendidos en el reparto, teniendo en cuenta la importancia de los daños, porque un reparto igual no sería equitativo, además de que sería una cantidad exigua la que correspondiese a cada uno.

EL REPARTO DE LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 26.—El ministro de Justicia manifestó que en la reunión de esta mañana con el ministro de Comunicaciones, habían llegado a un acuerdo referente al reparto de la suscripción para la fuerza pública.

Hemos cambiado impresiones ambos y hemos sido partidarios del criterio que ya conocen y que ha publicado parte de la Prensa de que dicho reparto sea proporcional, beneficiando principalmente a las familias en que haya habido bajas y según las pérdidas que estas bajas hayan ocasionado en la economía doméstica. Como es natural, nosotros no podemos hacer públicas las reglas de proporcionalidad que se establecen mientras no las conozcan el Consejo de Ministros, pues será el que ha de tomar el acuerdo definitivo.

UNA CONFERENCIA SOBRE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid, 26.—En el salón de actos de Acción Popular ha pronunciado hoy una conferencia el señor Sancho Izquierdo, sobre "Asociaciones profesionales".

Califica la revolución de 1931 como social, ya que los qua la apoyaron pretendían cambiar el orden social existente. Al instaurarse el régimen, las fuerzas revolucionarias no formaron gobiernos encauzadores de la vida del país, sino comités revolucionarios cuya existencia aún se acusa.

Para borrar y destruir la acción de unas propagandas nefastas, Acción Popular ha de impregnar la sociedad de un sentido cristiano opuesto al individualismo y divergente del socialismo y comunismo.

El orador abunda en citas de tratadistas de derecho social para fundamentar la necesidad de las Asociaciones profesionales, como medio lícito para defender los intereses comunes. Corporativismo—dice— es para nosotros la orientación social dirigida a estructurar el trabajo por medio de corporaciones.

El conferenciante terminó estudiando las diversas formas de sindicación. Fué ovacionado y muy felicitado.

UN ACTO A LA MEMORIA DE VAZQUEZ MELLA. -INTERVIENEN VARIOS ORADORES

Madrid, 26.—En el salón María Cristina se celebró un homenaje a la memoria de Vázquez de Mella.

Presidió en unión de los oradores el general Díez de la Cortina. La señorita Urraca Pastor leyó varios trozos de obras del tribuno y dijo que los tradicionalistas deben seguir fielmente su doctrina. Don Esteban Bilbao dijo que la vida de Mella fué un himno a todo lo grande. La Divinidad, la Patria. Destacó el hecho de que en Mella se diera la concreación de todas las cuaidades humanísticas que le hacían pronunciar aquellos magníficos discursos. Expone el concepto que tenía Mella de la Monarquía, contrario al cesarismo absoutista y al monarca que se deja gobernar. Mella acertó en sus profecías. pues aseguró la revolución que ha asolado a España.

El conde de Rodezno marcó la fecha en que apareció Mella 1.880 cuando surgía el liberalismo personalista y señala la visión política del tribuno que anunció lo que está ocurriendo desde el final de la Gran Guerra.

Por último el señor Salaberry calificó a Mella de nueevo Campeador que se ha sobrevivido por la vida de todos que griten con él semejante del grito que se daba cuando moría el Rey: Mella ha muerto. Viva Mella.

Terminó recordando varias anécdotas de la vida de Mella.

Todos fueron muy aplaudidos.

SE CONCEDE A UN MAQUINISTA EL DERECHO A VOLVER AL SERVICIO ACTIVO

Madrid, 26.—El Ministro de Marina leyó un proyecto de ley por el cual se entiende legalmente ineficaz la sentencia de 29 de enero de 1934, dictada por la Sala Cuarta del Supremo, en cuanto declara que el maquinista oficial de primera, don Gregorio Santos Pérez, tiene derecho a volver al servicio activo.

PARA ATENCIONES DE LAS BASES NAVALES

Madrid, 26.—El Ministro de Hacienda leyó varios proyectos de crédito, entre ellos uno de 12.318.400 para atenciones de las Bases Navales.

LA LEY DE REORGANIZACION DEL SUPREMO

Madrid, 26.—Hoy será leído en la Cámara el dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización del Supremo y de condiciones que deben reunir los magistrados del mismo. En la Comisión ha sido muy discutido, pero se ha llegado por fin a una redacción en el punto más importante, semejante a la del Ministro.

A la discusión y aprobación de este proyecto se le concede importancia y parece que se acometerá inmediatamente.

UN BANQUETE DE LOS AUXILIARES DE NOTARIA

Madrid, 26.—En el Café Nacional se celebró anoche el banquete con que la Asociación de Auxiliares de Notarías de Madrid obsequian a las representaciones de las varias de España reunidas, con objeto de solicitar de los Poderes públicos la regulación de sus relaciones de trabajo y la creación de una Mutualidad para la clase.

Se reunieron un centenar de comensales.

Ofreció el banquete por la Asociación, don Alfredo Carballo, y en nombre de los comisionados de provincias agradeció el homenaje don José Simón, de La Coruña.

Al final pronunció breves palabras, cerrando el acto, don Julio Doncel, presidente de la Asociación de Madrid.

SUFRAGIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR VAZQUEZ MELLA

Madrid, 26.—Hoy se celebró en la parroquia de Los Jerónimos una Misa de Requiem en sufragio del alma del señor Vázquez Mella, en el séptimo aniversario de su muerte.

El acto fué organizado por el partido Tradicionalista y asistieron diputados y muchas otras personalidades del partido.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES SALE PARA GALICIA.-UNA NUEVA PRISION EN PONTEVEDRA

Madrid, 26.Mañana por la mañana, saldrá con dirección a Galicia el Director General de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren acompañado del arquitecto señor Alonso Marcos y del jefe de la Sección de Obras señor Díaz Ceballos para visitar varios establecimientos penitenciarios de la región gallega.

Visitarán las cárceles de la Coruña, Santiago Vigo y Orense.

En Pontevedra asistirá el primero de marzo al acto oficial de colocación de la primera piedra para la construcción de una nueva prisión provincial, ceremonia a la que asistirán las autoridades y los diputados por la provincia.

UNA COMISION DE RIEGOS DE LEVANTE VISITA AL SEÑOR CID

Madrid, 26.—El Ministro de Obras públicas señor Cid, recibió esta mañana la visita de una comisión de riegos de Levante, integrada por el Gerente de esta Sociedad y varios regantes que le dieron cuenta de un pleito existente en aquella zona sobre aumento del precio del agua

El Ministro les rogó que dieran estado oficial al problema con objeto de proceder a su resolución

LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 26.—Los diputados de la Derecha Regional Valenciana, conferenciaron con el Ministro de Agricultura para hablarle de la situación creada en la zona naranjera a consecuencia de los últimos fríos y vendavales

El señor Jiménez Fernández ofreció al señor Lucía visitar dicha zona Se ha fijado para ello el sábado para ello el sábado y domingo próximo

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

Provincias

LLEGA A FERROL EL VAPOR "EUROPA", QUE HA ESTADO A PUNTO DE NAUFRAGAR

El Ferrol, 26.—Ha entrado en este puerto el vapor alemán "Europa" de cinco mil seiscientas toneladas procedente de Túnez y con rumbo a Rotterdam, llevando un cargamento de cinco mil toneladas de mineral.

Salió de Túnez el diecisiete del actual y a la altura de Lisboa le sorprendió un temporal formidable

Al llegar a la altura del Cabo Villano, se vió en peligro inminente de naufragio pues olas enormes barrían la cubierta. Cuando se encontraba solo a quince millas del citado cabo un golpe de mar le levó la chimenea, cuatro ventiladores y los botes de la banda de estribor. A causa de la pérdida de la chimenea el departamento de máquinas se llenó de humo y hubo momentos en que el personal estuvo en peligro de morir de asfisia.

A las llamadas de auxilio del "Europa", acudió el vapor alemán "Mosel". que lo remolcó hasta la altura de Sigargas. El buque entró en el Ferrol a una marcha de cuatro millas. La tripulación se encontraba sin novedad

ACTO ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIAL-AGRARIO

Ibiza, 26.—El partido Social-agrario ha celebrado en el pueblo de San José el primer acto electoral.

Pronunciaron discursos el jefe del partido, don César Puget, y varios directivos. que enaltecieron la labor parlamentaria de la CEDA.

El acto terminó con aclamaciones al Sr. Gil Robues, salvador de España.

EL TEMPORAL EN AVILA

Avila, 26.—Se ha recrudecido el vendaval. Han quedado tumbados varios postes de teléfonos, telégrafos y electricidad.

Los daños producidos son de consideración.

SE REPRODUCE EL TEMPORAL EN FERROL

Ferrol, 26.—Se ha reproducido con mayor intensidad el temporal de viento y agua. que ha causado grandes daños.

Se ha suspendido el tráfico del puerto y ayer se hicieron imposibles las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Madrid.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 26.—Esta tarde ha celebrado junta general ordinaria el Banco de Vizcaya. El director gerente, señor Echevarría, manifestó a los reunidos que el Banco de Vizcaya ha concedido desde el primer momento gran importancia a la solución del problema planteado para llegar a una inteligencia entre los grupos Hidroeléctricos y Saltos del Duero. Con referencia a ésto, se felicitó de haberse ultimado el convenio entre ambos grupos, para lo cual el Banco de Vizcaya colaboró intensamente con los elementos directores de aquellas empresas. También dió cuenta de diversos asuntos en los que ha tomado participación importante el Banco, haciendo una exposición de las nuevas orientaciones iniciada y manifestando que existen fundadas esperanzas de mejoramiento en los negocios. Los accionistas escucharon con interés estos detalles y otorgaron un voto de gracias al señor Echevarría. Después se procedió a la sustitución de los consejeros, a los que correspondían cesar en sus cargos.

—Los partes de los pueblos de media noche anuncian que a consecuencia del fuerte viento se han registrado varios incendios. En Cordejuela, el fuego ha destruído dos mil pinos y ha quemado doscientos metros cuadrados de terreno de plantío. Parece que ha sido debido a la imprudencia de un pastor al encender un cigarro. En Amorabieta, el fuego ha causado daños por unas quince mil pesetas, al destruir la casa número 3 de la calle de San Miguel.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo general de brigada de esta provincia, don Gonzalo González de Lara.

—El Partido Republicano Radi-

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 27 de febrero de 1935.—Exitazo cómico de Edmund Lowe y Wyne Gibson en

Se necesita un protector

"Paramount".—En español.—A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"EL HIJO DEL CARNAVAL".

Cine Gades

Miércoles 27 de febrero de 1935.—Ultimas proyecciones de la grandiosa producción "Radio Folms"

LA HIJA DE NADIE

por Ann Harding y Jhon Boles.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.—Próximos estrenos: "Por qué trabajar", "La casa de Rotschild", "Desfile de primavera", "Volando hacia Río Janeiro", "La batalla".

Popular Cinema

Miércoles 27 de febrero de 1935.—La película "telefónica":

YA SE TU NUMERO

por Pat O'Brien. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

cal de Vizcaya ha cursado un telegrama a su minoría parlamentaria manifestando que juzga importantísimo para su desarrollo y actuación política que las próximas elecciones municipales se realicen por el sistema proporcional en vez del de mayorías.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el individuo Joaquín Izarra, por tenencia ilícita de armas. Se da el caso curioso de que al procesado se le dió una licencia, no escrita, por haber colaborado al mantenimiento del orden durante los sucesos revolucinarios. A pesar de los esfuerzos del defensor, el Tribunal le ha condenado al pago de trescientas pesetas de multa.

—En Erandio, a consecuencia del viento, se declaró un incendio en un taller de la mina de los señores de Rentería, que quedó completamente destruído. Las pérdidas se calculan en varios miles de pesetas.

—Al llegar el tlen de los ferrocarriles vascongados a Zuazo, paró por haber visto el maquinista en la vía un bulto que parecía un hombre que intentaba suicidarse. Se obligó al hombre al retirarse. Más tarde, cuando llegaba el mismo tren a la estación siguiente, iba sobre el estribo el mozo del mismo, Pablo Cuevas, tuvo la mala suerte de sacar excesivamente el cuerpo hacia la vía en el momento en que el convoy se cruzaba con el que iba en dirección a Bilbao. A consecuencia del encontranazo, recibió tan graves heridas que murió.

LE EXIGEN 500 PESETAS Y LE AMENAZAN DE MUERTE

Málaga, 26.—El vecino de Alameda José Carrión, ha denunciado a la Benemórita de Antequera, que ha recibido varios anónimos exigiéndole 500 pesetas y amenazándole de muerte a él y a sus hijos si no las depositaba en Correos, dirigidas a una casa de comercio de San Sebastián a nombre de Arturo Adito Jiménez.

En los anónimos le decían también que aumentarían la cantidad en 1.000 pesetas por cada día que tardasa en depositar el dinero.

Con este motivo se practiió un registro en casa de Manuel Romero hallándo documentos y cartas extremistas comprometedoras.

Además se ha comprobado que la letra era la misma de los anónimos y Romero acabó por confesar su delito.

SE DERRUMBA UNA PARED Y QUEDA GRAVEMENTE HERIDO

Málaga, 26.—A consecuencia del viento reinante se ha derrumbado una pared cuando estaba echado sobre ella tomando el sol Rafael Rodríguez, de 31 años.

A las voces de auxilio acudieron avrias personas que le trasladaron a la Casa de Socorro, apreciándole heridas de pronóstico grave. Rafael ha quedado hospitalizado.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL EN TARRAGONA

Tarragona, 26.—Se nota grandemente los efectos del vendaval.

Los barcos no pueden entrar en el puerto, pues el mar está agitadísimo.

El viento ha derribado numerosos postes y árboles.

UN VOTO DE CENSURA AL ALCALDE DE CUENCA

Cuenca, 26.—Las minorías derechistas que ayer presentaron un voto de censura contra el Alcalde, según dimos cuenta, hoy han acordado retirarle la confianza toda y abrir el oportuno expediente.

CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Gijón, 26.—Para el día 28 se ha fijado la celebración en Oviedo de varios Consejos de guerra.

Uno, contra Joaquín Díaz González, por rebelión militar; otro, con ra 18 paisanos por los sucesos de Teverga, para los que se piden varias penas graves.

RECURSO CONTRA LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA

Gijón, 26.—El abogado socialista y diputado don José Andrés Manso, defensor de varios encartados en los sucesos de Cimadevilla, se ha dirigido al Auditor de la Octava División para pedir que se interponga recurso contra dicha sentencia, ante la Sala Sexta del Supremo.

BATIDAS CONTRA MALEANTES Y ATRACADORES

Tarragona, 26.—El Cuerpo de Vigilancia y Seguridad prosigue sus enérgicas medidas para la detención de maleantes y atracadores.

Con este motivo se realizan constantes detenciones.

Hoy han sido detenidos tres individuos que estaban preparando diversos atracos, cogiéndoles los útiles necesarios para ellos.

SE VERIFICA EN EL CEMENTERIO DE TURON LA EXHUMACION DE LOS CADAVERES DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA. = SERAN TRASLADADOS AL CEMENTERIO DE BUJEGO

Mieres, 26.—En el cementerio de Turón se ha verificado la exhumación de los cadáveres de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y del padre Pasionista, asesinados por lyos revolucionarios.

Se hallaban presentes a este acto, el padre Segundo, don Santiago López, la Brigada de Salvamento y diversas personalidades.

El primer cadáver exhumado fué el del padre Pasionista, que fué reconocido tras no pocas dificultades, debido a su estado de descomposición, por su compañero en religión padre Segundo.

Este cadáver, así como los restantes fueron colocados en sendas cajas de zinc.

Mientras se verificaba la exhumación, en la parroquia se celebraron solemnísimos funerales, a los que asistió ca si todo el pueblo.

—A las cinco de la tarde salió del cementerio de Turón el cadáver del padre Pasionista, que fué trasladado a Mieres, en cuyo cementerio fué sepultado.

Representaban el duelo Juventudes Católicas, Acción Popular y algunas personalidades.

También asistieron los niños de todos los colegios. El acto resultó brillantísimo.

Los cadáveres de los Hermanos de la Doctrina Cristiana serán trasladados desde Turón al cementerio de Bujego.

Palencia, 25.—A las cuatro de la tarde han llegado de Asturias los restos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, asesinados en Turón, que fueron exhumados en dicho cementerio.

Fueron recibidos por autoridades locales y numeroso público. Desfilaron por las calles céntricas de la población.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA DE SALAMANCA.- IMPORTANTES PERDIDAS

Salamanca, 26.—A las diez de la noche se ha declarado un violento incendio en la fábrica de piedra artificial de don Recesvinto Peree, cerca del pueblo de Santa María. que está a dos kilómetros de la capital.

En pocos momentos el edificio quedó convertido en una imponente hoguera.

Al lugar del suceso acudió el Gobernador civil y el vecindario de Santa Marta, así como os bomberos de Saamanca que tropezó con grandes dificultades por la falta de agua, la fábrica ha quedado destruída por completo y las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

A la hora de telefonear continúa el fuego. Se cree que algún brasero o punta de cigarro haya producido el siniestro.

DETENCION DE VARIOS SUJETOS PELIGROSOS

Valencia, 26.—En la calle de Triador. la Policía detuvo a varios individuos, entre los que se encuentra el autor del asesinato de la esposa del dueño de un "garage" situado en la carretera de Barcelona.

remolcador "Arbós", que salió anoche de Corcubión en busca del "Europa. estuvo recorriendo durante toda la noche el lugar señalado por las demandas de auxilio.

Uno de los maquinistas del remolcador se lesionó, por lo que el barco tuvo que regresar al puerto para que el herido fuese debidamente atendido.

Como continuasen las demandas de auxilio, volvió a salir a media mañana el "Arbós", que acaba de comunicar por rado a Finisterre que ha divisado el "Europa".

No se trata del trasatlántico alemán, sino de un barco de carga del mismo nombre y nacionalidad.

Por el momento se ignoran más detalles.

LLEGA A LA CORUÑA EL BUQUE "EUROPA"

Coruña, 26.—Confirmando nuestra información anterior, ha llegado a las dos y media de la tarde a El Ferrol la moto-nave alemana "Europa", de 6.000 toneladas, que en los primeros momentos había sido confundido con el trasatlántico del mismo nombre y nacionalidad.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Valencia, 26.—Un tren de mercancías del Central de Aragón que se dirigía a Calatayud, con cargamento de naranja, carbón y vino, sufrió un accidente al maniobrar en Estivella, a consecuencia del cual se desprendieron nueve vagones que se lanzaron por la pendiente a gran velocidad, yendo a chocar en la estación de Gilet contra otros dos vagones.

Tanto el material, como la mercancía, quedaron destrozados. Ha salido personal técnico para dejar expedita la vía.

CAUSA POR PARRICIDIO

Sevilla. 26.—Ha comenzado la vista de la causa contra Venancio Escribano, que el 16 de octubre de 1932 mató a Antonio Abaleida y a su mujer Manuel Morillo, hiriendo gravemente a un hijo de éstos, de 8 años.

Se piden 14 años para cada uno de estos delitos y 32.000 pesetas de indemnización.

El defensor alega que su patrocinado tiene perturbadas las facultades mentales y pide la absolución.

CAUSA CONTRA UN EX ALCALDE

Vitoria, 26.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el que fué alcalde de Baños del Ebro, Silverio Migue Ruiz y contra Miguel Fernández, acusados de malversación de fondos.

El Tribunal del Jurado na dictado veredicto de inculpabilidad.

GRAVE ACCIDENTE A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

Coruña, 26.—Comunican de Corcubión, que a consecuencia del furioso temporal, se derrumbó un "palleiro", cogiendo debajo al obrero Manuel Oca. padre de 12 hijos, que sostenía además a su madre enferma y a 3 nietos desamparados.

Se ha abierto una suscripción para su familia.

ACUERDOS DE LA FEDERACION ANDALUZA DE TRABAJADORES

Sevilla, 26.—La Federación Andaluza de Trabajadores ha adoptado estos acuerdos:

Inaugurar con la mayor brevedad las Bolsas de Trabajo.

Comenzar los trabajos preliminares para organizar una gran mutualidad, así como juventudes obreras, academias de estudios sociales que llenen los fines culturales y deportivos, etc.

También se acordó intensificar la campaña de propaganda a base de conferencias de líderes de la doctrina social cristiana.

LA FEDERACION DE PROPIETARIOS DE BADAJOZ, PUBLICA UNA NOTA

Badajoz, 26.—La Federación de Propietarios ha publicado una nota de gran interés de los diversos problemas que afectan a la provincia y tiene especial significación el apartado de la misma:

El proyecto de ley de aumento de área del pequeño cultivo en esta provincia y la iniciativa del ministro de Agricultura no ha conseguido en la Comisión un dictamen favorable.

Las razones aducidas por la Comisión no han convencido a la Federación y ésta tiene que declarar públicamente su solidaridad con el Ministro y con sc intento de que dicho proyecto de ley llegue a ser ley antes del 10 de marzo, pues si no sería ineficaz y contraproducente para la paz del campo en la provincia de Badajoz.

EL BUQUE "EUROPA" NO ERA EL TRASATLANTICO, SINO UN BARCO DE CARGA

Coruña, 26.—Acaban de comunicar a las dos de la tarde, que el

EL ALTO COMISARIO EN MELILLA

Melilla, 26.—La Junta de Obras del Puerto y la Delegación Marítima ha obsequiado al Alto Comisario, el cual visitó la Escuela de Artes y Oficios y procedió al reparto de premios de sus alumnos, elogiando la instalación de la residencia indígena.

El señor Rico Avello ha salido ya para Tetuán.

ROBO SACRILEGO

Ciudad Real, 26.—Comunican de Manzanares, que la pasada noche se ha cometido un robo sacrílego en la ermita de Nuestra Señora de Altagracia aneja a esta parroquia. Esta mañana, el santero encontró las puertas violentadas y las sagradas hostias desparramadas por el suelo. Parece que se trata de tres individuos que iban con intención de robar el dinero de los cepillos.

Extranjero

LA HUELGA DE LA ENSEÑANZA EN CUBA

La Habana, 26.—La huelga de la enseñanza amenaza en convertirse en un movimiento general revolucionario encaminado a derribar al presidente Mendieta.

NAUFRAGOS DE UN VAPOR ITALIANO

Gante, 26.—El vapor español, "Galea", que ha llegado a este puerto, trae a bordo 23 tripulantes del vapor italiano "Taide", que naufragó recientemente en el golfo de Vizcaya.

AHORCADO POR ASESINAR A UN AGENTE DE POLICIA

Viena, 26.—Ha sido condenado a muerte y ahorcado esta tarde, un obrero llamado Pribauer, por haber asesinado a un agente de Policía y haberle robado la bicicleta.

LOS REBELDES INDIOS

Londres, 26.—Comunican de Delhi a la agencia Reuter, que en la frontera no ha habido un encuentro de alguna importancia entre tropas gubernamentales y partidas armadas a las órdenes del faquir Alingar. Los rebeldes han tenido 23 muertos y las tropas gubernamentales un muerto y doce heridos.

VARIA BOMBAS HACEN EXPLOSION EN LA HABANA

Habana, 26.—Ha explotado esta mañana una bomba en las oficinas de la Policía de Camaguey, produciendo la muerte de una anciana y tres mujeres más, heridas.

Los daños materiales son también de consideración.

Otra bomba ha hecho explosión en el Palacio del gobernador.

Se han hecho tres detenciones de sospechosos.

EL PRESIDENTE MENDIETA, ACEPTA VARIAS DIMISIONES

Habana.—El Presidente Mendieta ha aceptado la dimisión de los secretarios de Estado, señores Della Sorriente y Cárdenas. En su lugar ha designado a don José Barnet y don Miguel Rima.

TROPAS ITALIANAS QUE REGRESAN DEL SARRE

Sarrebruck, 26.—A las 12 y 45 han salido dos batallones de tropas italianas que regresan a su país. Aprovecharán su paso por Francia para visitar Metz, Verdún y Reims.

LA TRANSMISION DE PODERES

Berlín, 26.—La Comisión de Gobierno del Sarre comunica que el Poder será transmitido al Gobierno alemán el día 1 de Marzo a las cero horas.

CONMEMORANDO EL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL MERRY DEL VAL

Roma, 26.—Para conmemorar el aniversario de la muerte del cardenal Merry del Val, se han celebrado hoy solemnes funerales en la Basílica de Santa Práxedes, que fué su título cardenalicio. Asistieron el actual titular, cardenal Rossi, el cardenal Segura monseñor Canali asesor del Santo Oficio con el personal de la Congregación y numerosas personalidades así como represetaciones de los colegios e institutos españoles e ingleses.

JHON SIMON A PARIS

París, 26.—El jueves por la mañana llegará a París, desde Londres, Sir Jhon Simon. El embajador inglés en París ofrecerá en su honor una comida a la que asistirá el señor Laval.

DE POLITICA FRANCESA

París, 26.—En el curso del Consejo celebrado esta mañana, el señor Laval hizo ante sus compañeros de Gabinete, una exposición sobre la visita y resultados a que se ha llegado con el canciller austriaco Schisnig y ministro de Negocios Extranjeros, de aquel país. El ministro del Trabajo dió cuenta de que con objeto de luchar contra el paro se comenzará inmediatamente en los bosques dominicales trabajos de reconstrucción de caminos.

LAS PRUEBAS PARA UNA ESTACION DE TELEVISION

Londres, 26. — Probablemente la Comisión de Televisión utilizará autogiros para determinar el lugar más apropiado para levantar la estación transmisora de Televisión.

Los ingenieros harán las pruebas de transmisión y recepción volando alrededor de los sitios que se ensayen. La razón de emplear los autogiros es que puedan permanecer casi estacionados en el aire.

EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Tánger, 26.—A causa del fuerte temporal de Levante, ayer no pudo venir el correo de Algeciras, que lo hizo con carga y pasaje.

Un paquebote inglés de gran tonelaje se vió obligado a buscar refugio en Tánger.

A última hora ha calmado algo el temporal.

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA MADERA

Tánger, 26.—Los obreros del ramo de la madera que tenían convocada una reunión han desistido de asistir por haber visto que se trataba por parte de algunos industriales de obtener trabas a la importación para conseguir así una especie de monopolio de su ramo en esta ciudad.

MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO EN LONDRES

Londres, 26.—Varios grupos de obreros sin trabajo formaron una manifestación que fué rápidamente disuelta por la Policía. Sin embargo, un grupo de extremistas se dirigió al hotel Western, ante el cual prorrumpió en gritos contra la sentencia en Inglaterra de los ministros austriacos. Nuevamente intervino la fuerza pública para disolver a los revoltosos. Hay que tener en cuenta que éstos se habían equivocado, pues el canciller austriaco y el ministro de Negocios Extranjeros se alojan en otro hotel.

HA MUERTO UNO DE LOS HOMBRES MAS RICOS DE AFRICA. SE IGNORA SI SE TRATA DE UN ACCIDENTE

Ciudad del Vaticano, 26.—Carl Gundelfinger, director del South African Reserve Bank y miembro de la South African Condensed Milk, uno de los hombres más ricos del Africa del Sur ha muerto en circunstancias misteriosas durante la travesía desde esta ciudad a la de Durban.

Cayó al mar y fué recogido por una chalupa de salvamento, pero poco antes de llegar el barco a su destino, moría. Se ignora si trató de suicidarse o fué víctima de un atentado.

SOBRE LA DISOLUCION DE LAS MILICIAS HITLERIANAS

París, 26.—Los periódicos se muestran muy escépticos al acoger la noticia procedente de Berlín y Viena, referente a la disolución en Austria de las organizaciones racistas. Se supone que es una maniobra de Hitler en previsión de la próxima visita del ministro inglés de Negocios Extranjeros con objeto de no ser acusado Hitler de duplicidad en su política.

UN TUMULTO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO, DE ORAN

Orán, 26.—Los obreros sin trabajo de esta ciudad organizaron una manifestación que llegó a tomar caracteres de tumulto. Los manifestantes lanzaron piedras contra las fuerzas militares encargadas del servicio de orden. El subprefecto y varios soldados resultaron heridos. Varios manifestantes fueron detenidos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 26.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando maestros en propiedad en la provincia de Oviedo a don Jesús Peláez Alea, en Llanes; don Nicolás Montero, en San Juan Lada (Langreo); María Belén Jalón Díaz, Candas; Mercedes Martínez Alvarez, en Pola de Laviana; don Severiano Magín, en La Línea (Cádiz); doña Honorina Andus Biago, en la graduada de niñas de Torre Urizar (Bilbao).

—Ora nombrando para la escuela de Cuevas de Miranda (Oviedo) a don José Miranda Calzón.

—Otra convocando concurso para proveer una plaza de inspector de primera enseñanza vacante en las provincia de Cuenca y Granada.

—Orden del Minsterio de Trabajo, Sanidad y Previsión disponiendo que don Obdulio López Navarro cese en el cargo de presidente del Jurado Mixto de Minas de Mazarrón y nombrando para dicho cargo con carácter interino a don Fernando Hostench Meca.

—Orden del Ministerio de Instrucción pública, concediendo al Ayuntamiento de Murillo el Cuende (Navarra), subvención de veinte mil pesetas para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas.

—Otra disponiendo que se libren 92.250 pesetas con destino a las Escuelas Elementales del Trabajo que se mencionan. Entre ellas figuran Alcoy, con 1.000 pesetas; Badajoz, 2.500; Bejar, 2.000; Bilbao, 1000; Cádiz, 1000; Cartagena, 2.000; Don Benito. Ferrol, a 1.000 pesetas cada una; Haro, 1.500; Coruña, 1750; Felguera, San Sebastián, Sevilla, y Salamanca, a dos mil peestas cada una; La Línea, 1.250; Logroño 1500; Peñarroya, 1750; San Fernando, 1250; Zaragoza, 3000 y Gijón 6.000 pesetas Oviedo, 1750

—Otra nombrando a don Victoriano García de la Cruz, auxiiar interino de la cátedra de "Construcciones y conocimientos de materiales" en la escuela de Trabajo de Sevilla.

—Orden disponiendo que el crédito que consigna en su presupuesto la Diputación de Oviedo para los patronatos locales de formación profesional se distribuya en la forma que se indica.

—Orden de Incstrucción pública, disponiendo puedan matricularse en las Facutades de Ciencias o Letras los Bachilleres Universitarios de Ciencias o Letras, previo e exámen de ingreso necesario para entrar en la Universidad.

—Orden del Ministerio de Justicia resolviendo instancia del alcalde presidente del Ayuntamiento de Cuarte de Poblet (Valencia), solicitando se reconozca su derecho a la propiedad del santuario de San Onofre y casa del encargado a favor de los vecinos de la población. Se falla que croresponde a la Iglesia Católica y por lo tanto al párroco su conservación.

—Orden del Ministerio de la Gobernación ascendiendo en el Cuerpo de la Guardia Civil al grado de teniente a don Evaristo Muñoz Herranz, de la Comandancia de Murcia; a don Rafael Cassaus López, de la Comandancia de Zaragoza.

—Orden de Industria disponiendo que los importadores habituales de los productos que se citan (lanas en bruto, tarifadas por las partidas 1.220. 1.221 y 1.222 de los vigentes Aranceles de Aduanas). remitirán a este Departamento declaración jurada de las importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934.

DEPORTES

El Mirandilla vence facilmente al San Fernando por seis tantos a uno

El domingo terminó el campeonato. Y terminó con una facilisima victoria del Mirandilla que derrotó por seis tantos a uno al San Fernando, igualándose con ello a puntos con el Xerez que como se sabe es campeón.

La pelea del domingo no tiene historia. Un equipo que aún no realizando un gran encuentro derrota fácilmente a otro al que únicamente la suerte libró de un tanteo mayor. Ya que el seis-uno debió ser normalmente un diez o un doce-uno. Y éste uno marcado en su propia meta por un medio gaditano.

Limitémonos pues a decir que el Mirandilla no tuvo enemigo y que libró una pelea regular, bajando bastante la línea media en relación con otros encuentros. Y más todavía la defensa que no acusó la firmeza de anteriores ocasiones. Bien es verdad, que García tampoco les ayudó en nada.

La línea mejor fué el ataque. En ella, Gallardo, bajó considerablemente fallando de continuo. Leal mejoró mucho de actuación, tirando muy bien a la puerta. Hoyos jugó a satisfacción y con él el lado derecho que fué el mejor otra vez, ya que si Curado realizó una destacada labor, Cabezas en el ala supo poner juego y voluntad en todas sus intervenciones, siendo por ello uno de los más justamente destacados del conjunto.

Individualmente en las líneas de atrás podemos citar a Payán y a Rerre, aunque no estuviera a la altura de otras veces. Por su entusiasmo, a Ricardo también.

Y no dió nada más de sí digno de comentario el choque del domingo con el que se cerró el torneo. Ya más adelante tendremos ocasión de comentar las incidencias de éste.

EL PARTIDO CELTA DE VIGO-FERROL

El encuentro de Segunda División de Liga celebrado en Ferrol el domingo entre el Racing local y el Celta de Vigo terminó con la victoria del once vigués por dos tantos a uno. Por ello la clasificación del primer grupo queda en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta de Vigo	13	8	2	3	40	18	18
Valladolid	13	8	2	3	38	17	18
Sporting	13	6	2	5	21	31	14
Nacional	13	6	2	5	25	24	14
Stadium	12	5	2	5	25	28	12
D Coruña	13	3	4	6	13	25	10
Baracaldo	12	4	1	7	13	21	9
R. Ferrol	13	2	3	j	10	42	7

Con esta clasificación a la vista del último partido que se celebrará el domingo próximo, pue de adelantarse la seguridad de que los dos puestos que clasifican para el torneo de promoción a la Primera División son el Celta de Vigo y el Valladolid probablemente por este mismo orden.

DEL PLEITO RADICAL

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, tardó poco en solucionarse el pleito municipal, en su primera fase.

Ayer, poco después del mediodía, el señor Labra recibió oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, del que hizo entrega don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento, cuya comunicación dice así:

Teniendo presente que su nombramiento para el cargo, Gestor inteiino del Excmo Ayuntamiento de esta Capital, fué debido a la propuesta que en favor de usted hizo a mi Autoridad el Partido Radical, con cuya representación ha venido formando parte de dicha Corporación y comunicándoseme que el expresado partido le retira su confianza, lo que implica la desaparición de las causas que produjeron su nombramiento interino, en uso de las facultades que las disposiciones vigentes me confieren, he acordado cese como gestor itnerino del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y en su consecuencia deberá nacer entrega de la Alcaldía presidencia que ha venido ostentando al segundo teniente de Alcalde don Fernando Ceballos Cerezo, interín no sea provisto definitivamente este cargo por la Corporación.

Lo que para su conocimiento y efectos consiguientes, comunico a usted, debiendo firmar el duplicado de la presente en concepto de notificación reglamentaria

Viva usted muchos años

Cádiz 26 de Febrero de 1935.—El Gobernador Civil, L. de Armiñán.

Otro oficio de idénticos tonos iba dirigido por la autoridad gubernativa al primer teniente de alcalde don Enrique Muñoz, para que cesara en el de gestor interino.

Pronto circuló la noticia por la Casa Capitular y acudieron al despacho del señor Labra los concejales que en aquel momento se encontraban en el edificio, así como los alos jefes de la Casa, a los que el Alcalde les dió cuenta de la notificación, expresándoles su agradecimieno por la eficaz colaboración que todo el personal le había prestado durante su mandato.

El señor Labra, que no se mostraba sorprendido, por esperar lo que había llegado, únicamente se lamentaba de la forma que con él se había procedido y expresaba sus quejas de que a hombres dispuestos a trabajor por Cádiz, se les sacara de sus casas para eso.

Manifestó a los periodistas que quería que también se publicara la comunicación que el Partido Radical le dirigió después de acordar el voto de censura.

Es así:

"Partido Republicano Radical.—La Asamblea del Partido Republicano Radical, celebrada el domingo 17 del corriente, como continuación de la anterior, estimando, tras prolongado debate, que la gestión por usted realizada, como presidente de la Comisión Gestora Municipal, ha sido poco eficaz y conveniente para los intereses del Partido, tomó por gran mayoría de votos el acuerdo de censurar dicha gestión y el de manifestar a usted un deseo que a su buen juicio como miembro de un partido queda el interpretar y atender.

Lo que en cumplimiento de un deber tengo el sentimiento de comunicarle para su conocimiento y demás efecto.

Cádiz, 19 de febrero de 1935.—El Secretario, J. Romero Lerroux.—El Presidente, Blas Benito."

Poco antes de las dos de la tarde el señor Labra, en cumplimiento de lo dispuesto, hizo entrega al señor Ceballos de la Alcaldía, al que previamente se había participado su designación mediante oficio del señor Secretario, comunicándose así esta diligencia al Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

El señor Labra manfestó que respecto a su conducta política en el porvenir, dependería de la respuesta que obtuviese del Presidente del Consejo, al que habría de escribir dándole cuenta de todo lo ocurrido.

El señor Muñoz por su parte, anuncia la publicación de una nota en la Prensa, diciendo al pueblo de Cádiz la verdad de todo lo sucedido.

Terminada la entrega de la Alcaldía, marchó el señor Labra a su domicilio y el señor Ceballos se dirigió al suyo, acompañado en el automóvil por el Secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, e ingeniero director de los Servicios Eléctricos, señor Molina.

LA ENTREGA DE LA CAJA

A las seis de la tarde se verificó la diligencia de arqueo extraordinario, para entregar el Alcalde saliente a su sucesor la Caja y valores municipales.

Asistieron los señores Labra y Ceballos, interventor señor Morales, depositario señor Dávila, secretario de la Corporación señor Cepeda, y también se encontraban en la Casa Capitular a dicha hora los gestores señores Icardi, Gutiérrez, Fernández Repeto, Muñoz y otros.

Después de la entrega de la Caja, que se verificó sin incidentes, hubo un cambio de impresiones en la Alcaldía, retirándose acto seguido el señor Labra.

Al salir, despidióse de un grupo de funcionarios de la Intervención que se encontraba en las inmediaciones de la Depositaría Municipal, ofreciéndose a ellos.

UN TELEGRAMA DEL SR. LABRA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Labra nos hizo entrega del siguiente despacho que ha cursado al señor Lerroux:

"Alejandro Lerroux.—O'Donnell, 4.—Madrid: Destituído por Gobernador Civil sin otra causa que la de no complacer las contínuas e injustas peticiones de nuestro partido, según podrá comprobar por la Prensa gaditana y si es necesario por las aportaciones que mis compañeros y yo podamos hacer y por las certificaciones de cuantas sesiones hemos celebrado desde mi toma de posesión, ruego a usted que por decoro del partido, por cuya pureza se interesó usted tantos años, depue la labor realizada por este admirador e incondicional adherido a su política.—Juan Antonio de Labra."

EL ALCALDE SALIENTE SE DIRIGE A LOS DIPUTADOS A CORTES POR LA PROVINCIA

El señor Labra ha dirigido a todos los diputados la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo: Por no ser eficaz mi labor en la Alcaldía para el Partido Radical, y sin tener en cuenta que mi gestión reorganizadora de los Servicios Municipales, reconstructiva, de la Economía Municipal, agobiada por sus acreedores, cuyo débito ascendía a cinco millones de pesetas, y cuya labor aplaude la opinión sensata, censurando las ruínes maquinacilones políticas de anónimas personalidades, ruego a usted que el haberme destituído del cargo el señor Gobernador de la Provincia, en el que puse toda mi atención e imprimí una labor honrada y beneficiósa para el Crédito Municipal, no sea motivo para que usted olvide las peticiones de trabajo que tengo hechas durante mi actuación como Alcalde, en beneficio de estos obreros.

Al hacerme cargo de la Alcaldía, dejé al margen todo mi partidismo; creí siempre, y seguiré creyendo, que el cargo de Alcalde no puede ser político, que necesariamente ha de ser administrativo y que la labor que se haga desde la presidencia del Ayuntamiento, ha de ser puramente administrativa y esto es lo que al parecer no convenía a cierto sector de la Corporación y a un grupo del Partido Radical.

Me dirijo a usted con esta carta, que espero sea bien acogida, ya que considero necesario el ponerle en antecedentes por haberme permitid el molestarle varias veces, aunque haya sido en nombre del pueblo gaditano, a su representante en Cortes.

Con la mayor consideración y agradecimiento por sus deferencias mes es muy grato el ofrecerme a usted como su muy afectísimo y atento s. s. q. e. s. m., Juan Antonio de Labra."

LAS DIMISIONES Y LAS BAJAS

Han presentado la renuncia de sus cargos todos los tenientes de alcalde para que puedan ser elegidos los nuevos cuando se proceda a la designación de Alcalde

SOBRE UNOS NOMBRAMIENTOS

Debidamente informados, podemos asegurar que no hay nada en relación con las designaciones de ciertas personas, cuyos nombres ayer indicábamos y que parecía se señalaban para ocupar cargos de gestores municipales.

TELEGRAMAS

El nuevo Alcalde interino, señor Ceballos, dispuso se cursaran los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid: Tomar posesión interinamente Alcaldía Cádiz tengo honor dirigir respetuosamente cordial saludo ilustre Presidente Gobierno, ofreciéndome cargo e incondicional adhesión personal.—Alcalde, Fernando Ceballos."

"Ministro Gobernación.—Madrid: Posesionarme interinamente Alcaldía Cádiz, cumplo deber ofrecerme V. E. dicho cargo, enviándole respetuoso saludo.—Alcalde, Fernando Ceballos."

"Manuel Escandón Noriega.—Hotel París.—Madrid: Al tomar posesión interinamente Alcaldía Cádiz, cúmpleme enviar afectuoso saludo querido amigo, ofreciéndome cargo como particularmente mayor cordialidad. — Alcalde, Fernando Ceballos."

"Julio Varela.—Hotel París.—Madrid: Posesionado interinamente Alcaldía Cádiz, cumplo honroso deber enviarle cordial saludo, ofreciéndome cargo y haciendo votos pronto total restablecimiento salud. —Alcalde, Fernando Ceballos."

La próxima Semana del Estudiante

GRAN ENTUSIASMO POR TODOS LOS ACTOS. — CONFIRMANDO ALGUNOS DETALLES

Como oportunamente dijimos, al anunciar el programa de la Semana del Estudiante a celebrar en los días 7 al 15 inclusive, hoy publicamos algunos detalles que vienen a confirmar puntos aludidos entonces.

Antes conivene hacer resaltar el entusiasmo que lo mismo entre los asociados a la F U E que en otras personas, han despertado el programa de actos, de importancia realmente destacada.

Puede decirse sin temor a duda alguna, que esta próxima Semana del Estudiante, tendrá una importancia notable, volviendo con ello esta simpática fiesta, a recobrar el brillo que le corresponde

Los actos del primer día : :

El día 7 a las ocho y media, se celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri como otros años, la misa de comunión organizada por la F E C. Revestirá gran solemnidad.

De otro de los actos de este día, acerca del cual nos interesa dar detalles, es el almuerzo que catedráticos y alumnos como en años anteriores, tendrán en el Bar Alemán Ya se ha abierto la inscripción debiendo recoerse los tickets al precio de ocho pesetas cada uno, en la Casa del Estudiante.

De los demás actos de este día, ya daremos detalles próximamente.

La sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F E C. : : : : : : : :

Este que es uno de los actos a celebrar el lunes 11, será una más —aunque con caracter público de las sesiones que el Círculo viene celebrando con arreglo al programa fijado para este Curso

Le corresponde actuar de ponente al señor Almagro (don José Luis) quien tratará del tema: "Crisis de la Hispanidad". La América sajona: solidaridad racial. La América hispana: solidaridad espiritual. Su quiebra Pérdida del ideal. Desorientación de Hispanoamérica. Entre los yanqus y el soviet".

El compeonato escolar : : :

Mañana o pasado, publicaremos el orden de partidos, que según sorteo, resulte para jugarse este campeonato Intervendrán en él. equipos de todas las Asociaciones o sea: Medicina, Magisterio. Comerco, Derecho, Estudios Varios y Bachillerato.

El torneo se jugará a una sola eliminatoria, dandoi en total cinco partidos.

La inauguración de la Academia Jurídica de la Asociación de Derecho : : :

eS están ultimando deta.es acerca de la inauguración de la Academia Jurídica de la Asociación de Derecho. Por de pronto, puede adelantarse, que vendrán a hablar en su primera sesión, el diputado a Cortes por Madrid señor Rodríguez Jurado.

Y probablemente hará la presentación del orador, abriendo las sesiones de la Academia, don José María Pemán.

El mitin el día 7 y el 15 a San Fernando : : : : : : :

Ha sido preciso hacer una variación en el programa de actos.

El mitin de afirmación universitaria y españolsta que tendrá lugar como de costumbre en el patio de San Felipe Neri, se celebrará seguramente el mismo día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino y en ese caso el día 15 se suprime por lo que toca a Cádiz dedicándolo por entero a San Fernando, con un programa de actos que se están ultimando.

También de hacerse definitivamente esa variación, la clausura de la II Exposición de Arte, señalada para el 15 a las seis de la tarde, se efectuará el 14 a las siete.

De la II Exposición de Arte : : : : : : : : : : : : :

Es enorme el entusiasmo que su anuncio ha despertado entre los estudiantes que se disponen a participar en buen número con sus obras. Ya han empezado a recibirse algunas, quedando abierto el plazo de recepción, como se anunció en las bases hasta el día 5 de Marzo inclusive.

Muy pronto publicaremos los detalles complementarios a las bases, según hemos anunciado.

La función del Gran Teatro Falla aplazada hasta el 27:

Lamentablemente, pese al esfuerzo de los organizadores, ha sido preciso aplazar la función en el Gran Teatro Falla, hasta el día 27 de Marzo. Señalada en principio, para el día 15, no podrá celebrarse en esa fecha porque además de ser viernes de Cuaresma, en esos días se están celebrando Ejercicios Espirituales y son muchas las personas que han llegado hasta la F E C, en solicitud de que se aplace la función para poder asistir a ella.

Compromisos anteriormente adquiridos por la Empresa del Gran Teatro impide que la función se celebre antes del 27, ya que no tiene aquella ni una sola fecha disponible antes. Por e.o, la F E C aun lamentando sinceramente el retraso, con todos los perjuicios que ello de hecho le ocasiona, aplaza la función hasta entonces.

Que si la F E C se vé obligada a celebrar su función benéfica en Cuaresma, por la fiesta de su patrono Santo Tomás y por los compromisos de la empresa del Gran Teatro (Rambal actualmente y los bailes del Centro Mercantil después), quiere no obstante hacer todo lo posible paar estar de acuerdo en las fechas con las prácticas religiosas de Cuaresma.

COSAS DE TOROS

AFORTUNADAMENTE la lesión sufrida por el pundonoroso matador de novillos mejicano Eduardo Solórzano, en la corrida del domingo en Barcelona, no reviste la gravedad que en un principio se creyera, lo que celebramos muy de veras, deseándole curación pronta para que eche fuera con éxito el buen número de fiestas que tiene contratadas.

NO HAY NADA DE "ESO"

Alguien propaló que Casimiro Pérez Tabernero, hijo del famoso ganadero, iba a torear; pero, "El Timbalero", cronista salmantino, escribe:

"Como la cosa ha sido tomada en serio, en las tertulias taurinas, bueno será hacer público, con la mayor solemnidad posible, que la noticia no es exacta y que carece de todo fundamento.

Casimiro Pérez Tabernero, lo que desea en esta temporada es vender todos los toros que tiene de la vacada de su padre y de la que él acaba de comprar.

¡Ah! ¿No lo sabían ustedes? Pues sí, señores, Casimiro Pérez Tabernero, con don Manuel Mejías (Bienvenida), padre, ha comprado la ganadería que fué del infortunado ganadero salmantino don Mariano Bautista y Aristizábal".

De "moo" y manera, que no hay "na". Sigue de ganadero y en esa actividad le deseamos prosperidades y aciertos.

REGRESO DE VICENTE BARRERA

Ha llegado a Madrid, de regreso de América, donde ha llevado a cabo una triunfal campaña, el famoso matador de toros valenciano Vicente Barrera que, al hablar con su tío y apoderado, don Arturo Barrera, se ha visto agradablemente sorprendido con un buen número de corridas contratadas.

EL NOVILLERO LA ROSA

Del campo de Salamanca ha regresado a Madrid, el novi.ero Benito Figueroa (La Rosa), que debutará en breve en la plaza de Tetuán de las Victorias.

LOS MOZOS DE ESTOQUES

El mozo de espadas ha de ser paciente, resignado, sirviente, diplomátido, consejero, administrador... Saber limpiar el indumento y los útiles del espada, tanto cuanto se refiere a la profesión como al vivir cotidiano. Vestir a su jefe y servirle los estoques, así como a la cuadrilla los capotes. Conocer los viajes en ferrocarril por carretera y hasta en avión, y a los amigos, partidarios y detractores del matador, a la Prensa, los hoteles y sus precios, las costumbres en cada coo, estar a bien con el espada... y con la cuadrilla, pagar...

En el callejón se debaten con las dificultades de "su gente" y de la de los otros espadas, con vendedores, areneros autoridades, empleados... y, lo que peor, con personas que no debían estar allí, tales algunas de otros servicios, de la empresa, aficionados....

Si su jefe ha triunfado, estorba en todas partes pues todas se llenan de admiradores; y si le ha acompañado el fracaso, se encuentran, ambos, solos, mustios y cariacontecidos.

Del lujo y el confort, durante la temporada pasa, fuera de ella, a la vida oscura y modesta.

Con todo un mozo de estoques de primera viene a percibir unos 50 duros por cirrida, que bajan a 25, o menos, en los de tercera. Pero son pocos los que pueden ahorrar.

El sueldo de los de novilleros es, uno con otro, 10 dur.

Como para todos, para estos fieles servidores han venido malos tiempos, pues hay menos corridas... y menos propinas

Necesitan y tienen un ayudante. Pero no lo paga el matador, sino ellos, a razón aproximadamente los de primera, de 50 pesetas por festejo.

MAOLIYO.

Federación de Amigos de la Enseñanza

LA COEDUCACION IMPUESTA EN LAS NORMALES, MEDIO PARA PREPARA LA REVOLUCION

En favor de la nueva Ley de reforma de Normales. - Nota de la Comisión técnica de la F A E

La Comisión técnica de la F A E se hace eco del malestar general que la coeducación impuesta en las Normales acarrea Se dice, que esta Comisión está de acuerdo con el ambiente de la calle:

1.° Que la coeducación impuesta no obedece a razones pedagógicas, sino que forma parte de un plan general de desmoralización de la juventud.

2.° Que la razón que dan los ministros, no tiene fuerza ninguna para imponerla, ya que se reduce a repetir que se la aconsejan algunos técnicos de la Pedagogía

3.° Que el señor Luzuriaga, secretario técnico del Ministerio, está evidentemente equivocado pues desenfoca la cuestión que no es otra sin ésta: Puede imponerse violentamente la coeducación a todos los alumnos que se preparan para el Magisterio normal en un país? Pedimos al señor Dualde que el informe escrito que el señor Luzuriaga presente para probar su tesis se haga público, pues estamos dispuestos a contestarles

4.° Que la coeducaci-n impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para desmoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución.

5.° Va siendo un poco extraño que lo mismo don Melquiades Alvarez que los dos ministros que deben la existencia de la Minoría a los asturianos, no muestren mayor eficacia en apartar las verdaderas causas de la revolución

6.° Que es un poco extraño tambien que la Pedagogía del Partido de don Melquiades. vaya en este punto de la coeducación a una con la Pedagogía marxista y soviética, con los acuerdos de las logias y de la F U E Llamamos la atención sobre este punto a os católicos.

7.° Esperamos del actual ministro que ha dado ya algunos decretos acertados, una demostración eficaz de su atención a los clamores de un grupo extenso de pedagogos y de padres de familia, verdaderos patriotas.

8.° Finalmente, la proposición de la señorita Bohigas en el Parlamento, es el mínimum de reforma que puede pedirse para que nuestros normales, sigan el rumbo de los estados modernos.

Unión Patronal Gaditana

Suscripción pública para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente D. Antonio Cabeza y la actuación de los Guardias de Seguridad y demás Agentes, en la detención de los asaltantes a mano armada (primer acto de esta índole realizado en nuestra ciudad por menos criminales), en el establecimiento "Las Colonias" el día primero del actual.

Suma anterior: pesetas 849.
Don Manuel García Marín, 10.
Don Benigno Estévez, 5.
Don Diego Samalea, 10.
Don Fernando Samalea, 10.
En el Centro Mercantil:
Don Manuel Escandón Noriega, 10.
Don Guillermo Márquez Sirgar, 2 pesetas.
Don Joaquín Dornaleteche, 2.
Don Cipriano Garratón, 5.
Don Juan G. González Yerles, 5
Don Leonardo Arce, 2,50.
Ilegible: 1.
En el Ateneo Gaditano:
Don Carlos García Pascual, 1.
En el Casino Gaditano:
Don Nicolás Bonet, 2.
Don Ulpiano Yraisop, 2.
Don Francisco Clotet, 2.
Don Alvaro Picardo, 2.
Don Ramón Díaz, 2.
Don Gonzalo de Aranda, 1,50.
Don Juan Sánchez, 2.
Don Jorge Marenco, 2.
Don Alfredo Marenco, 2.
Don Pedro Víctor, 2.
Don Manuel J. Lahera, 2.
Don Pedro Sicre, 2.
Don Joaquín Abarzuza, 2.
Don Enrique Macpherson, 2.
Don M. Almagro, 2.
Don Marcial Martínez, 2.
Don César Pemán, 2.
Don Federico Víctor, 2.
Don Ramón Díaz Martínez, 2.
Don Joaquín Shelly, 2.
Don Pedro G. de Paredes, 2.
Don Valentín Pascual del Valle, 2 pesetas.
Don Rafael Hidalgo, 2.
Don José Cebrián, 2.
Don Rafael Perales, 2.
Don Francisco Castro García, 2 pesetas.
Suma y sigue: 964,00 pesetas.

Telegramas detenidos

Málaga: Antonio Gallardo, Barrié. 31 Ausente.
Tenerife: Vicente Paredes, Mar, 62, segundo Desconocido.
Barcelona: José Pérez Terrer, Café el Recreo. Desconocido.
Madrid: Mariano Hernández, Teléfono, 2175. Desconocido.

De San Fernando

SANTAS MISIONES

En la Parroquia de San Pedro y San Pablo, y a partir del día 5 del próximo Marzo, empezarán las Misiones a cargo de los reverendos PP. Redentoristas Vicente Sordo y Dionisio de Felipe.

El horario será el siguiente: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho y media y por la tarde a las cuatro, (para los niños), y a las siete y media

En la Casería, también, se celebrarán actos misionales todos los días a las seis de la tarde.

Aprovechando el ambiente piadoso que caldearán estas misiones se harán las visitas Jubilares colectivas para ganar las indulgencias del Año Santo. Dichas visitas por concesión especial de nuestro Eminentísimo Preado, se reducirán a cuatro para los que las hagan colectivamente.

El señor Cura Párroco don Joaquín Andrades, espera que estas Misiones, tanto por el número de fieles que asistirán como por el entusiasmo que hay entre ellos, habrá de contribuir, notablemente con la gracia de Dios al florecimiento espiritual de su feligresía.

LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO

La claada entidad patronal de la vecina ciudad de San Fernando ha designado para constituir su Junta directiva, durante el presente año, a sus asociados siguientes:

Presidente: Don Fermín del Valle Rabal.

Vice presidente: Don Antonio Corvillo Traviesa.

Secretario: Don Antonio Morales Suárez.

Tesorero-Contador: Don Manuel Hernández de la Cuesta.

Vocales: Don Juan Alvarez y García; Don Benito García Campos; Don Aurelio García Cutilla; Don Angel Bartel Muñoz; Don Alfonso Pasión Sánchez y Don Manuel Sánchez Reyes.

Agradecemos a los mencionados señores los atentos ofrecimientos que nos hacen, y les deseamos los mayores aciertos en sus respectivos cargos.

Anuncios económicos

Por Teléfono

ENCUENTRAN EN EL MANZANARES EL CADAVER DE UN RECIENNACIDO

Madrid, 26.—Unos muchachos que jugaban en las inmediaciones del Matadero, a orillas del Manzanares, encontraron flotando sobre las aguas, el cadáver de un niño reciénnacido.

Unos guardias se hicieron cargo del cadáver que fué trasladado al Depósito.

POR COMETER UN ROBO CON ATRACO

Madrid, 26.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un juicio contra ocho individuos acusados de haber cometido un robo con atraco en un almacén de plátanos de la Plaza de la Cebada, el 28 de Marzo de 1933, pistola en mano. El fiscal después de la prueba testifical mantuvo la acusación para estos cinco procesados. El Jurado después de deliberar absolvió a los procesados que fueron puestos en libertad.

ES DETENIDO UN IMPRESOR QUE CONFECCIONABA HOJAS CLANDESTINAS PARA INJURIAR AL GOBIERNO

Madrid, 26.—Agentes afectos a la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad, han detenido a Vicente Garcia, impresor que tiene establecida una imprenta en la calle de Martín de Vargas número 26, Este individuo se dedicaba a confeccionar hojas clandestinas subversivas y tiraba el periódico "El Combate", perteneciente al Socorro Rojo Internacional. En su domicilio se ocuparon moldes para confeccionar pasquines injuriosos para el Gobierno, y siete mil ejemplares del periódico citado. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

EXPLOTA EL DEPOSITO DE GASOLINA DE UN AUTOMOVIL - UN HERIDO

Madrid, 26.—Cuando en una cochera de la calle de Las Negras, 7, manipulaba con un infiernillo Julián Fernández Pedraza, de 45 años, domiciliado en la calle del Limón 7, le acercó tanto el depósito de gasolina de un automóvil que el infiernillo hizo explosión causándole la fractura del tercio anterior de la pierna derecha y quemaduras en la región frontal, cara y ambas manos. En grave estado fué trasladado Julián por sus compañeros de trabajo a la Casa de Socorro y después al equipo quirúrgico donde falleció. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES PARA MEXICO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 26.—Don Honorio Maura ha presentado una proposición no de ley en que pide que la Cámara revise la Ley de 28 de Diciembre de 1932, aprobada sin discusión por las Constituyentes autorizando al Gobierno español para abrir un crédito al de Méjico hasta la suma de 70 millones de pesetas con destino al pago de buques y suministros anejos que Méjico adquiera de entidades españolas. Se funda esta revisión pedida en el hecho de que hasta ahora el Gobierno de Méjico no ha cumplido las condiciones estipuladas en dicha Ley, en consideración a que ésta era onerosa para el Estado y lo resulta mucho más al quedar in cumplidas las obligaciones pactadas por parte del Gobierno de Méjico.

Se dió cuenta al ministro de Estado de esta proposición y dijo que él era contrario a ella y que ya tenía preparado un oficio de concordia y explicando lo que viene ocurriendo en este asunto.

UNA INTERPELACION SOBRE EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 26.—El diputado de la Ceda señor Madariaga ha solicitado del señor Alba le fije día para explanar una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre incumplimiento de los fines específicos de la Ley de 24 de Mayo de 1934, que autorizó el aumento de tarifas en un quince por ciento, por parte de algunas compañías ferroviarias. Entiende que los Gobiernos no han cumplido sus compromisos contraidos con la Cámara al votarse la Ley.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25
Comunicado de 0'50 a . . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
27
Miércoles
San Leandro

CRONIQUILLA

El personaje central de «La mala sombra»

Recordando hoy a "Curro Meloja", uno de los tipos más perfectamente acabados de cuantos extraídos de la verdadera Andalucía llevaron a la escena los eminentes hermanos Alvarez Quintero, descubrimos en nosotros una vena, oculta tiempo ha, de cuentista "categorizado".

Y, al lector, que nos aguanta a diario, vamos a servir una prueba, esperando tranquilo el fallo, "aceptativo" o "negatorio", para seguir por este camino o tomar el que acaban de recorrer, a marcha forzada, dos señores que representaron, aunque efimeramente, hasta hace unas horas, algo en Cádiz.

Allá va. Brindo por...

"Erase, que era, una ciudad "plateada por la luna" y políticamente alborotada a causa de apetitos de mando en la fracción gobernante. La administración municipal, a ellos encomendada "per accidens", hallábase en descuido por atenderse, con morbosa preferencia, más que al cumplimiento del deber, al estudio de zancadillas, sin peligro para el "actuante", contra los dueños de sillas distinguidas y, a hacerles, caer, ocupar lo forzosamente abandonado.

Y tanto se hizo rematadamente mal, que los vecinos, de natural pacífico, empezaron a impacientarse y a renegar de su pésimos "representantes", deseando un ciclón que los arrastrara, al ser posible, "acaracolados". O sea: con casa y todo.

Pero los trapisondistas, chapuceros y hambrientos de personalidad representativa, sin conceder importancia al clamor y repulsa popular, continuaron "zapeando" hasta que, perdidas las esperanzas de triunfar por "merecimientos" propios en sus tácticas, recurren a "lo alto" y cuentan horrores de los que les taponan los agujeros ascensionales.

Y, arriba, ocupados acaso en el complicadísimo asunto de recogida de armas... después de utilizadas, no encuentran otra solución al problema, sino buscar un "Curro Meloja" que la "custión" arregle.

Ya en ese plan, se cursan órdenes, utilízanse los hilos telefónicos buen tiempo y, al fin, queda todo resuelto a las mil maravillas: los dos más elevados cargos de la Casa comunal se "hacen vacar" y a ellos pasan los triunfadores en la "baraja politicada".

Consumado todo esto, se dice a Madrid: "Arreglado estupendísimamente el lío". Y alguien comentó:

Pero, no es así ni mucho menos. Un partido político, llámese como se llame, no puede, no debe, por cuestiones interiores de casino, cambiar a placer cargos de la importancia del presidente de un organismo eminentemente administrativo, aunque quien hizo el "zurcido" dijera con aire de profunda satisfacción, horas después de ejecutada la "jangá", remedando al personaje quinteriano:

"Lo que yo digo, home. No hay otro para arreglar custiones."

Y terminó el cuento. La ciudad continúa aún más alborotada, políticamente, y la sigue "plateando la luna"...

X

Apuntes de sociedad

PENAS DE MUJER

Sin presumir de psicólogos, los los cronistas de sociedad podemos muy bien vanagloriarnos de conocer un poco a las mujeres.

Nuestro paso por los salones y nuestra asistencia a fiestas de toda índole, nos coloca en esta cuestión en un plano superior a los demás mortales.

No pocas veces se nos hizo confidentes de esas penas que a las jovencitas se les antoja, tan grandes y tan hondas, y que para nosotros, conocedores de la vida, no tiene otro valor que un inocente capricho no satisfecho o a lo sumo una pequeña contrariedad en su ilusión primera.

Por eso nos sonreíamos algo irónicamente, cuando días atrás, en un baile elegante y casi familiar, en un tono íntimo que nos complacía y nos honraba, una mujercita-niña, auténtica belleza morena, sin afeites ni perfumes, porque no los precisa su cara bonita, nos refiere, atribulada, sus cuitas.

Y en ese desbordamiento de amarguras, mal contenidas, se preguntaba y nos preguntaba qué virtudes, qué cualidades, qué atractivos personales tenían sus afortunadas amigas que ella no poseía.

El íntimo penar de la niña nos llegó al alma y al mirar en nuestro derredor y examinar el resto de jovencitas que llenaban la fiesta, pensamos también, como élla, en la crueldad, en la torpeza, mejor dicho, de los jóvenes que tan impiadosamente olvidaban a una chiquilla buena, culta, elegante y que además posee el invidiable don del saber sonreír, por el sólo delito de repugnarle el maquillaje y no gustar de la frivolidad.

Se halla bastante más aliviada la respetable señora doña Carmen Belizón, viuda de García Garcés, lo que nos satisface y deseamos su total restablecimiento.

* * *

Se encuentra restablecido del fuerte catarro grippal que padecía, nuestro estimado amigo don Manuel García de Arboleya.

* * *

Con toda solemnidad se ha celebralo esta mañana un funeral por el alma del joven observador don Manuel Villena Goyenechea (q. s. g. g.), dedicado por sus compañeros del Cuerpo de Observadores y Calculadores.

* * *

Marchó a Madrid, para tomar arte **en oposiciones al Cuerpo** de Secretarios de Ayuntamiento, don Joaquín Gessa Loayza.

* * *

Ha fallecido nuestro estimado convecino, don Pedro Jover, padre del ex concejal de nuestro Municipio, don Pedro, y padre político de nuestro querido amigo, don Domingo Bonora de Tejada.

A toda la distinguida familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

* * *

El sábado celebra Hygea la primera de sus fiestas de Carnaval. Para ella existe entre las chicas de nuestra buena sociedad un destacado interés que garantiza de antemano el éxito. Y con él, el triunfo de una organización preparada con extraordinario cuidado.

Las invitaciones a las familias se han **agotado** ya casi por completo. Y ahora se ultiman los últimos detalles para que la fiesta responda por su brillantez al gran interés despertado.

* * *

Regresaron de Sevilla, donde han pasado unos días, las encantadoras señoritas María del Pilar y María del Carmen Morales y del Campo, hija de nuestro distinguido amigo el interventor de fondos de este Ayuntamiento, don Ricardo Morales Montoya.

Desde la Torre de Tavira



Ayer me han "picoteado", pues se decía en la correspondiente Sección de "Picotazos" que se me había pasado a mí, ver desde esta Torre, que había sido encargado el práctico D. Joaquín Fernández Repeto, de "conducir" a buen puerto la hermosa nave "Ciudad de Cádiz", a la que algunos, en el peligroso golfo de la plaza de San Juan de Dios, pretenden estrellarla.

Pues, no señores; como buen "vigía", o "sabueso" en estas indagaciones, casi función de detective, de la política en sus relaciones con la administración de un Ayuntamiento, sabía yo un rato largo quiénes querían correr con la "maniobra" de atraque y quién con toda sinceridad y nobleza salió a ponerse al timón.

Tan es así, que yo, además de mis potentes anteojos, saben ustedes poseo entre el instrumental de observaciones mi radio de bolsillo, y precisamente oí en ella, cuando en aquella famosa secreta, que duró dos días, que cuando en un momento faltó la serenidad y faltó algo muy elementalísimo a alguno, precisamente el señor Fernández Repeto, saliendo a hacerse cargo de la nave, tuvo que decir:

--Señores concejales. Yo como abogado que soy, tengo la educación, cultura e ilustración que en el estudio y la vida he adquirido y corresponden a tal carrera. Como capitán de la Marina Mercante, también es paralela a la profesión la cultura y la educación extremada; pero, ¡ah!, señores concejales, es que también soy práctico de este Puerto y ya esto de práctico es cosa del muelle, y como del muelle, pues... ¿qué quieren ustedes?; no tengo más remedio que sentirme en estos instantes con la educación del muelle...

Después no pude seguir oyendo, porque hasta mi radio se puso así un poquito "colorá", cuando el señor Fernández Repeto, en el lenguaje apropiado, dijo lo que debió decir y a quien debió decírselo.

¡Con que, picotazos a mí no! Que a este "vigía" nada se le escapa y bien claro allí se oyó de quien era la maniobra, y gracias al señor Fernández Repeto, que izando foques y abatiendo vergas, alguno quedó a la altura de... las circunstancias.

ALL.

Comentarios de la Prensa madrileña

Del suceso de anoche se ocupan "La Nación", que ofrece ante estos actos la asistencia al Gobierno y escribe: Volvemos a pedir al Gobierno que el estado de guerra que mantiene por estimarlo necesario, sea una realidad y que en todo lo demás demuestre que el poder público no se deje coaccionar por nadie

"Ya", que se expresa en los siguientes términos: Decía Goethe que prefería la injusticia al desorden: Nosotros demandamos el orden de la justicia. Y justicia precisa imprescindible e inmediata serán los remedios. Desarme, previsión y seguridad—que eviten la zozobra de la intranquilidad ciudadana hasta junto al Ministerio de la Gobernación

Por último "La Voz", califica el hecho de "estúpida algarada callejera" dice: Ni aún almitiendo que se trate de disculparlas—jamás justificarlas—presentándolas como el exponente de una inquietud sentimental y temerosa, creemos que ciertas exteriorizaciones tumultuosas y aún más con derivaciones dramáticas no pueden sino provocar reacciones contrarias a las supuestas pretensiones de los que las anima.

Una nación no es una suma—escribe "Informaciones"—comentando el discurso de Cambó—de regiones (como cree o finge creer el señor Cambó), sino una patria con una unidad de espíritu, con una fé, con una historia idénticas. Así lo entendió siempre Castilla Así no son capaces de entenderlo ni el señor Cambó, ni sus secuaces sembradores a boleo de las falacias antipatrióticas de los hechos diferenciales de cizaña y de discordia

Trata "Diario Universal". de los "Frentes electorales" y refiriéndose a los partidos de izquierdas, dice: "Puesto que nada pueden ganar y en cambio pueden hacer que pierda mucho España y la República, lo menos que pueden hacer es ser discretos, y si rlealmente están de acuerdo con los componentes del frente rojo declararlos de una vez y dejar de Leogomaquias y ficciones.

"El Siglo Futuro", destaca un triunfo antimarxista en Suiza y escribe: "Cada día y en todas partes se confirma con mayor evidencia que allí donde la opinión pública se halla en actitud vigilante y se da cuenta de lo que representa el marxismo no tarda en aplastarlo por considerarlo—y así lo demuestra la realidad—como peligroso y nefasto para la civilización.

La jornada política de hoy

LA REUNION DE LOS AGRARIOS PARA TRATAR DE LA LEY ELECTORAL. - DISTRIBUCION DE CANTIDADES PARA LA FUERZA PUBLICA. EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS HA LLEGADO YA A LA CAMARA

Madrid, 26.—Pocas novedades políticas ha ofrecido la jornada de hoy.

Hasta media tarde no había recibido el ministro de Agricultura citación de los agrarios para asistir a la reunión que aquéllos deseaban e informar en élla sobre el proyecto de Reforma Electoral.

La ausencia del señor Gil Robles, qce a mediodía se proponía salir en automóvil para Madrid, a fin de llegar aquí en las primeras horas de la noche, contribuyó también en la falta de interés político de la tarde.

En el Congreso hubo poca animación.

La ponencia ministerial para la distribución de las cantidades recaudadas para la fuerza pública, ha dado un gran avance en su labor y es posible que en el Consejo próximo quede resuelta la forma definitiva de distribución.

Hasta ahora prevalece el criterio de distinguir, separar los casos y establecer una escala de recompensas con arreglo a las características de aquellas.

Con respecto al sumario por el alijo de armas, que ha llegado esta tarde a la Cámara, hace girar alrededor de este asunto todo el desarrollo de la política durante un plazo próximo.

Ahora empieza a contarse el plazo de ocho días acordado para el estudio del voluminoso sumario. Es por tanto, a partir del martes cuando queda abierto ese período.

Lo que no se sabe es si las vicisitudes políticas permitirán que la tramición parlamentaria del proceso se desarrolle en la forma prevista y proyectada.

HOY SE CELEBRARAN DOS REUNIONES DE INTERES POLITICO

Mañana habrá dos reuniones políticas de interés. Una es la de la Ceda, para fijar el criterio en relación con la revisión constitucional, y otra es la del Comité Ejecutivo del Partido Radical, que ha sido citado por el señor Lerroux en la Presidencia del Consejo por la mañana, con objeto de examinar el momento político.

La circunstancia de presidir esta reunión el señor Lerroux, en momentos tan agudos como los actuales y de tratarse del Partido que ejerce la dirección de la política ministerial, dan especial realce a esta reunión.

Noticias de Barcelona

UN CARRETERO HIERE GRAVEMENTE A UN CHOFER

Barcelona, 26.—Esta mañana riñeron en la calle de Vista Alegre el carretero de una fábrica de aserrar, Agustín Burillo, y el chófer de una ebanistería, Miguel Muria.

El público les separó, pero el carretero volvió al poco tiempo con una pistola y disparó todo el cargador contra el chófer, a quien alcanzaron la mayoría de los disparos.

El agresor se dió a la fuga y el herido fué trasladado al Dispensario, donde falleció.

Al poco tiempo se entregó a la Policía el agresor y dijo que la pistola la había arrojado a una alcantarilla.

DETENCION DE UN CABO DEL SOMATEN

Barcelona, 26.—Ha sido detenido Pedro Narbona, ex cabo del Somatén, complicado en los sucesos del pasado mes de octubre.

VIOLENTO INCENDIO EN LOS ALMACENES DE INTENDENCIA

Barcelona, 26.—Esta mañana se declaró un violento incendio en los almacenes de Intendencia, quemándose diez toneladas de paja.

No hubo desgracias personales.

OTRO INCENDIO

Barcelona, 26.—Otro incendio se declaró en un depósito de cajas de embalajes de la Fábrica Catalana de Gas, sin que hubiera desgracias personales.

VARIOS CONSEJOS DE GUERRA SUSPENDIDOS. - LOS PROCESOS CONTRA LOS EXCONCEJALES DE BARCELONA

Barcelona, 26.—Han sido suspendidos los consejos de guerra anunciados para hoy.

Ha sido decretada la libertad provisional del alcalde de Hospitalet.

Se ha presentado un recurso de reforma del auto de procesamiento contra el ex Director general de Administración Local, señor España.

Para intervenir en los procesos contra los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona, ha sido nombrado fiscal el señor Huertas.

SE ORDENA EL CESE DE LA REQUISA DE AUTOS

Barcelona, 26.—La Jefatura de Policía ha recibido órdenes de Madrid en el sentido de que cese la requisa de autos que venían efectuándose en Barcelona.

Serán enviados más coches para que no haya necesidad de recurrir a los particulares.

DETENCION DE UN ATRACADOR DENTRO DE UNA CUEVA

Barcelona, 26.—Uno Agentes de la Brigada de Investigación Social que iban de servicio, observaron que un individuo hcía precipitadamente hacia la montaña de Montjuich.

Uno de los Agentes descendió del auto y le siguió a pie y pudo ver que el desconocido se metía en una cueva.

El Agente procedió a su detención y la condujo a la Jefatura.

Resultó ser Rafael Iglesias Flores, natural de Palencia.

En Castellón ha sufrido condena por atracador y está reclamado por algunos Juzgados, por haber tomado parte en varios sucesos.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Barcelona, 26.—Cuando se dirigía al colegio, el niño de siete años, Manuel Balaguer Valor, fué atropellado en la Gran Vía por un autobús, que le arrastró unos veinticinco metros.

En estado gravísimo, fué conducido al hospital, donde los médicos procedieron a amputarle ambas piernas.

Sn estado es muy grave. El conductor ha sido detenido.

Noticias del Extranjero

ITALIA PUEDE MOVILIZAR DE SIETE A OCHO MILLONES DE HOMBRES. - LOS PROPOSITOS DE MUSSOLINI

Roma, 26.—Mussolini ha emitido un comunicado en el que dice que Italia puede movilizar de siete a ocho millones de hombres en caso de emergencia.

En los círculos diplomáticos se cree que el Duce al hacer esta declaración ha tenido en la mente tres fines significativos:

Primero: Inspirar a los italianos la absoluta confianza de que la nación no ha quedado debilitada por las fuerzas que se han enviado a Abisinia ya que las fuerzas de reserva son suficientes para atender cualquier necesidad nacional.

Segundo: Demostrar a París, Londres y Berlín, que Italia puede disponer de suficientes fuerzas para enviar un fuerte Ejército al Africa Oriental, conservando en su territorio un Ejército igualmente fuerte; y

Tercero: Demostrar que Italia conserva todavía su mirada sobre Austria y que las fuerzas que han sido enviadas no ocasionarían falta de hombres en caso de dificultades con Austria.

Se han creado dos nuevas divisiones para reemplazar a los soldados enviados al Africa Oriental y varias clases de reserva han sido puestas sobre aviso.

EL PROCESO POR EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO

Marsella, 26.—Paul Boncour, que representa a la Reina María de Yugoeslavia en el juicio por el asesinato del Rey Alejandro, ha presentado una fotografía de una mujer rubia que se dice está complicada en la introducción fraudulenta de las armas con que se cometió el asesinato. Los tres individuos detenidos en el primer momento no han reconocido a esa mujer.

FALLECE EL EX GOBERNADOR DEL AFRICA ORIENTAL

Berlín, 26.—Albercht Recsenburg ex gobernador del Africa Oriental ha fallecido a la edad de 73 años a consecuencia de lesiones al ser atropellado por un tranvía. Nació en Madrid cuando su padre era cónsul general de Alemania en aquella capital.

LA RETIRADA DEL SARRE DE LAS TROPAS INTERNACIONALES

Ginebra, 26.—Con motivo de la retirada del Sarre de las tropas internacionales, el secretario general de la Sociedad de las Naciones ha comunicado a todos los Gobiernos, miembros de la Sociedad, una carta del Presidente del Gobieno del Sarre, agradeciendo el envío de sus tropas que ha permitido mantener el orden en el transcurso de un período difícil.

EL PARAGUAY Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 26.—La Sociedad de las Naciones según se ha anunciado esta noche, refutará los cargos que Paraguay le ha hecho.

TUMULTO DE LOS ALIJADORES ARGELINOS

Argelia, 26.—Tres mil alijadores del muelle se han manifestado tumultuosamente contra el uso de un barco tanque para transporte de vino. Fué necesario la presencia de fuerzas al mando de oficiales franceses, pues los manifestantes arrojaron al agua gran cantidad de vino.

DIPLOMATICO ALEMAN QUE PRESENTA SU DIMISION

Berlín, 26.—El señor Kattler, agregado a la Legación de Alemania en Viena, ha presentado su dimisión y se ha refugiado en Suiza.

Este diplomático en unión de otro había sido inculpado con motivo de los acontecimientos del 30 de Junio.

En los círculos políticos de esta capital se observa sobre este asunto una gran discreción.

EL CANCILLER AUSTRIACO REGRESA A SU PAIS

Londres.—El Canciller Schussnigg y el ministro de Relaciones, Waldernegg, han salido de regreso de Austria.

En los círculos diplomáticos se cree que Alemania será finalmente inducida a firmar el acuerdo de Roma garantizando la independencia de Austria.

A la salida de los estadistas austriacos se han tomado grandes precauciones: todos los vagones han sido cuidadosamente registrados especialmente debajo de los asientos en busca de bombas.

EL GOBIERNO SOVIETICO VENDE LAS ULTIMAS JOYAS DEL ZAR NICOLAS

Londres, 26.—El Gobierno Soviético acaba de vender la última colección de joyas que perteneció al Zar Nicolás, a unos joyeros de Londres.

EL TRASATLANTICO MAS GRANDE DEL MUNDO

Saint Nazaire, 26.—El trasatlántico más grande del mundo, el "Normandie" saldrá de este puerto el 20 de Abril para el Havre, donde tomará pasajeros para Nueva York en viaje inaugural. La fecha ha sido fijada de acuerdo con el ministro de Marina mercante y los astilleros donde se ha construido el buque.

LOS MOVIMIENTOS SISMICOS OCASIONAN VICTIMAS

Atenas, 26.—Las últimas noticias que se reciben de Greta, anuncian que a consecuencia de los movimientos sísmicos, el número de personas muertas se eleva a diez. Además han resultado cincuenta heridos y hay numerosos contusos.

LA POLICIA INTERVIENE EN UN ACTO POLITICO

Porto Alegre, 26.—Durante una manifestación organizada por el partido integrista, la Policía se vió obligada a intervenir en vista de que los manifestantes cometían algunos excesos.

En el choque entre los manifestantes y la fuerza pública resultaron muertos tres agentes y un paisano. El número de heridos es bastante elevado.

LA RELACIONES ANGLO-RUSAS

Londres, 26.—En los círculos políticos se cree saber que el Gobierno ha recibido una invitación del de Moscú para que varios delegados ingleses vayan a la capital de la U. R. S. S. con objeto de discutir con los políticos soviéticos a propósito de las cuestiones resultantes del comunicado franco-inglés de 3 del actual. Se cree que el Gobierno inglés enviará al ministro sin cartera, Sir Edm, aunque no hará nada sin contar antes con el Gobierno francés.

LA ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES AUSTRIACOS

Londres, 26.—Se dice que los ministros austriacos trabajan activamente en un proyecto de electrificación de ferrocarriles austriacos cuyo material sería adquirido en Inglaterra.

LA VUELTA DEL SARRE A ALEMANIA

Berlín, 26. — Comentando la vuelta del territorio del Sarre, "Germania" dice que el fin de la soberanía de la Sociedad de Naciones no entristecerá a nadie en el Sarre, por el contrario, sus habitantes se esforzarán por olvidar lo más aprisa posible.

EL PARAGUAY EMPLEARA GASES ASFIXIANTES

La Paz, 26.—El ministro de la Guerra anuncia que según informes recibidos, el Paraguay empleará gases asfixiantes en su próxima ofensiva, habiéndose enviado a las tropas del Chaco algunas cantidades de iperita.

Callejero gaditano

Ramón Power

Don Ramón Power y Giral, teniente de navío de la Real Armada y diputado por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1812, de las que fué vicepresidente. Vivió en esta capital en la calle Molino número 99. Nació en San Juan de Puerto Rico en 1775 y murió en Cádiz, víctima de la fiebre amarilla, en 1813.

Es una calle corta y rara, que tiene su entrada por la de Santa María, en una rinconada, y sale a la de Obispo Félix Soto; o sea, por la antigua Mirandilla.

En lo antiguo se llamó de "Jesús", por su proximidad a la iglesia de Santa María, en la que se venera tanto la imagen del Nazareno; pero en 1855, y teniéndose en cuenta que existía una calle con el nombre del Redentor, en las proximidades del barrio de la Viña, se le puso el nombre de "Sevilla", en homenaje a la capital andaluza.

Dice Smith que siguió con este nombre hasta el 21 de abril de 1873, en que se dispuso lo llevase la plaza de Fragela, y que a ésta calle se le diese otro, que debió ser el de "Viento", pues aunque no aparece el acuerdo, en 1875 ya ostentaba la calle este nombre.

Nosotros creemos haber leído que este nombre fué justamente puesto por el vulgo por el fuerte viento que por su situación combate de ordinario a este calle.

El acuerdo de la rotulación actual es de 1919, pues aunque el concejal señor Sánchez Robledo la propuso en 1912, como las demás relativas a los nombres de los diputados por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1812, es lo cierto que la propuesta fué desestimada, después de tomada en consideración por el Ayuntamiento.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

=Aquí, para el orden del día de la próxima sesión, hay estos asuntos.

=Pero, ¿esto qué es? ¿Votación para Alcalde?

=Sí; es lo reglamentario...

=Pero, hombre, ¡tan pronto! Déjelo para la próxima semana, si no, no se entera nadie de que lo he sido, aunque interinamente.

Bien está que los diputados de la CEDA jueguen con los radicales; pero con los bolos y que, además, salgan lesionados, ¡no hay derecho!

Leemos:

"Importante recogida de armas en la provincia de León."

Bien está; pero, ¿y en la Puerta del Sol, cuándo se recogen?

En la cárcel de Jerez, os presos no tienen qué comer por falta de consignación; los jurados, testigos y peritos no pueden cobrar sus dietas y viajes cuando vienen a la Audiencia, porque no hay dinero; y los funcionarios de Justicia van en comisión a Algeciras y Ceuta y tampoco cobran por... lo mismo.

Del Sr. Aizpún no podemos decir lo mismo, porque si no cobrara no seguiría tan impertérrito con la cartera de Justicia.

Nos dicen que al recibir ayer una destitución del cargo de gestor un radical de nuevo cuño, pidió en seguida su ingreso en Renovación para recordar la política en la que siempre actuó.

Lo que no sabemos es la contestación que recibirá, aunque es posible que sea aquélla de:

"¡A buena hora, mangas...!"

El Congreso acordó conceder el suplicatorio solicitado para proceder contra Margarita Nelken por el presunto delito de excitación a la rebelión.

¿Lo ves, gentil Margarita?

¡Todo, por ser "inquietista"!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21603

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

FEBRERO - 1935
28
JUEVES
San Macario

Sobre el veraneo

Existiendo ahora en Cádiz, de una parte una flamante Sociedad de Fomento, que supongo llena de buena voluntad, y de otra ciertos atisbos de una próxima renovación del Ayuntamiento, no puedo sustraerme al deseo de hacer públicas algunas ideas relacionadas con el problema de la atracción de forasteros, tan vital para Cádiz, por si hay quien crea de algún interés recoger mis sugestiones.

La atracción de forasteros, tiene en Cádiz dos aspectos enteramente indepedientes: el manoseado, pero casi siempre mal enfocado del veraneo, y el casi virgen del Invierno. Hoy, sólo voy a ocuparme del primero.

Aquí hablar de veraneo es sinónimo de repetir dos o tres tópicos: resucitar la velada de los Angeles, organizar unas carreras de motos o unos fuegos artificiales o ver qué dice Mariano para el mes de Agosto. Todo eso estará muy bien, pero el éxito del veraneo depende de otros factores y ante todo de los siguientes:

1.º ALOJAMIENTOS. Han de estar abiertos todo el tiempo posible, confortables y bien dirigidos, todos los hoteles de la población y ante todo los de primer orden y tipo moderno, pues ya el veraneante no viene a meterse en una calle oscura ni en ningún medio urbano. De la reapertura del Hotel Atlántico ya ha un excelente artículo al que no tengo nada que añadir. El poner en marcha este asunto no admite espera en la fecha a que nos encontramos, y la Sociedad Hotel Atlántico si existe, y si nó el Patronato de Turismo y el Ayuntamiento son responsables ante Cádiz de lo que ocurra.

2.º El confort de los veraneantes del Hotel Playa exige un cambio en la forma en que se viene explotando aquel establecimiento. Parece mentira que no se comprenda que el chin-chin en la terraza a toda hora, es incompatible con el confort y el bienestar de los huéspedes del hotel. No quiero decir que se debe suprimir la música ni los festejos, sino que no es aquél su lugar apropiado. Afortunadamente existe ya en la playa otro establecimiento, la Piscina y Campo de Deportes, que debe ser, incluso reformándolo algo si es preciso, el indispensable Casino Municipal de toda playa animada. Allí, música y baile a toda hora: al hotel dejarlo ser hotel, para sus clientes, en general familias y gente tranquila que desea independencia, acceso cómodo a la playa, y almorzar y comer corrientemente en la terraza baja supliendo así la falta de comedor al aire libre del hotel. Esto implica naturalmente que al explotación de hotel y piscina estén en una misma mano. Bien quisiéramos que dentro de diez años la vitalidad de nuestra playa fuese tal que permitiese la coexistencia de media docena de empresarios explotando hoteles y restaurantes, pero hoy por hoy es un desatino, como se ha visto el año pasado, la coexistencia de dos empresas tan próximas organizando los mismos días los mismos tes y las mismas verbenas. La moda se va con el más hábil o simplemente más afortunado y el otro a morir. Póngase todo en una mano y oblíguese a ésta a reservar el hotel para el veraneante residencial y a trasladar al otro lado toda la animación y todo el bullicio y ya se verá el buen resultado.

La misma empresa debe tener en su mano la explotación del servicio de baños. Lo natural es que en una playa exista un balneario, pero con lo que existe en la piscina, un poco mejorado, y las casetas de fábrica que resultan debajo del paseo que se está construyendo, debe exigirse al empresario una explotación decente con un mínimo de servicios, limpieza y comodidades.

3.º CHALETS. Aún con dos o tres hoteles funcionando, jamás estará resuelto el problema de la atracción de veraneantes sin una cierta cantidad de hotelitos para familias. Yo estoy firmemente convencido de que el tipo de veraneantes que puede explotarse en las playas de Andalucía es mucho más de chalet que de hotel. Son en general, labradores y gente de tierra adentro, que no pueden separarse del todo de su negocio en el veraneo, o cuyos medios no les permiten desplazarse hasta las playas del Norte. Con familia más o menos numerosa una estancia en hotel resulta demasiado dispendiosa y a lo sumo la sobrellevan una semana o dos. En cambio, una casita la toman por todo el verano; no hay más que recorrer Chipiona o Rota, u observar el éxito alcanzado por los hotelitos modestos construidos en Cádiz y no precisamente en la forma y terreno más apropiados, para comprender que la construcción de chalets bien pensados y emplazados tiene asegurado el éxito para los constructores y para Cádiz.

4.º OTROS SERVICIOS. En el proyecto que elaboró el eminente arquitecto señor Muguruza para el Ayuntamiento del señor Carranza, se incluía un grupo de tiendas en la explanada del Hotel Playa. Ello es indispensable si se ha de dotar al veraneante de un mínimo de comodidad. Los huéspedes del hotel y de los chalets construidos y que se construyan, necesitan no tener que meterse en el casco de la población cada vez que necesite un sello de aspirina o un ovillo de hilo. Tiendecitas de bisutería, droguería, estanco, objetos de playa, un garage capaz para que los numerosos veraneantes que no usan chauffeur tengan siempre el coche a mano... Afortunadamente el Ayuntamiento es dueño de todo el solar a espaldas de la Piscina y Escuelas de la Playa, y es insensato que no emprenda allí este tipo de construcción que es rentable y de imperiosa necesidad.

5.º TRANSPORTES. El Ayuntamiento debe ser implacable en la buena organización de los transportes por tranvía y por carretera entre la playa y Cádiz y la playa y San Fernando. Esto último puede aumentar mucho el contingente de bañistas.

6.º FESTEJOS. Bien está divertir al pueblo, pero para la atracción de forasteros, yo sólo considero de esencia dos cosas: Una, toros. Está visto que es lo único que de verdad mueve gente en Andalucía; de modo, que mejor o peor, tiene que haber espectáculo taurino todos los domingos, y a continuación, merienda y música en todas partes. Lo segundo es eso: música y vino.

En la piscina-casino no se debe parar de ofrecer al elemento joven música y baile a toda hora, y un mínimo de ingenio para organizar cenas a la americana, cotillones, elección de misses, cock-tails dansants. Todo se reduce a música animada, un buen barman, un poco de luz y de color y un cocinero y servicio aceptable. Y eso es todo. Luego si se quiere, la velada, las motos, los fuegos artificiales.

7.º PROPAGANDA. A ver qué hace esa Sociedad de Fomento. Un pequeño folletito bien hecho, con excelentes fotografías, no de la estatua de Castelar ni del Monumento a las Cortes, sino de los hoteles y sus departamentos, de la playa los días animados, de los chalets... Listas de precios verdad de los hoteles, informes de donde pueden dirigirse en demanda de chalets y pisos desalquilados, anuncio del nuevo plan de explotación de la playa que queda expuesto, de los toros y demás festejos.

Y todo esto listo en el mes de Mayo e inundar de ello los vagones de los ferrocarriles andaluces y los hoteles, casinos y centros le Sevilla, Córdoba, Granada, etc. Una hoja dedicada a Cádiz—pero no a los Murillos de Capuchinos ni a la cripta de San Felipe, sino a los mismos temas que el folleto—en cada uno de los principales periódicos de las ciudades andaluzas que son nuestros únicos clientes, y anuncios en los mismos periódicos de nuestros hoteles y nuestra playa, pero todo ello temprano, en Junio y Julio.

Y nada más. Perseverancia en este programa unos años, y hay veraneo. Sin eso, por mucho que se esfuercen los organizadores de fuegos artificiales y carreras de motos, ni nosotros iremos jamás a ninguna parte ni vendrán a nosotros más que los botijistas de Sevilla a dejarnos... las cáscaras de sus sandías en la arena playera.

C. P.

NOTA DEL DIA

Son las circunstancias actuales, en lo que a la localidad se refiere, tan tristemente lamentables que hacen recordar aún más en estos días, épocas y días pasados en los que Cádiz podía orgullosamente ufanarse de ser una de las principales poblaciones de España gracias a la buena voluntad de los hombres que puestos los ojos sóla y exclusivamente en la prosperidad del pueblo que administraban, laboraban de tal suerte por su auge, que más parecía defendían algo de su particularísima propiedad.

Fué Cádiz, ciertamente, de una media centuria de años o poco más a la fecha, una población que vió al frente de su administración municipal hombres que aún ligados a los muchos inconvenientes de la política, supieron desprenderse a veces de esos compromisos y realizar obras y encauzar la administración por muy firmes senderos. Ejemplos de estas actuaciones los encontramos en aquellos hombres que se llamaron Valverde, Toro (don Enrique y don Cayetano), Genovés, Guerra Jiménez, Martínez de Pinillos y Gómez Aramburu entre otros.

Tuvieron, ya lo decimos, los compromisos que los sujetos a organizaciones políticas no saben desprenderse por completo, pero realizaron todos y cada uno de ellos obras que quedaron como la mejor demostración de que habían ido a administrar los intereses del pueblo más que a hacer política aunque política también hicieran todos ellos.

Acabó, o por lo menos dejó mal paradas a esas agrupaciones políticas, la Dictadura, y entonces también fué la ciudad de Cádiz una de las primeras en España donde se demostró por los hombres que fueron al Ayuntamiento, primero el señor Blázquez y después el señor Carranza, todo lo que se puede hacer cuando se quiere trabajar y cuando hay, factor desde luego muy importante, capacidad suficiente en quien dirige, en bien de un pueblo.

No hemos ahora de repetir aquí lo que Cádiz debe a estos hombres: sus obras quedarán por muchos años como el perfecto modelo del que quiera laborar bien por el pueblo que administre.

Cambió el régimen y cambió la suerte de Cádiz en este aspecto de forma total. A la francachela del primer Ayuntamiento republicano con su célebre trasegar de tierras en los Glacis, siguió aquel otro del alcalde que se propuso la creación de las cien escuelas y escasamente creó una y colocó un busto en un paseo público; continuó con la actuación del alcalde radical socialista que destacó por el célebre expediente que parece se ha tragado la tierra, y llegamos a los días actuales con el paso por la Alcaldía de dos alcaldes y la llamada del que mañana o dentro de unos días ocupará aquel puesto tan dignamente ocupado a veces y tan sin preocupación de lo que es y significa ocupado en estos últimos años.

Y todo esto en perjuicio y descrédito de Cádiz; todo en perjuicio de las obras antes realizadas y ahora mal atendidas; todo en contra de muchos proyectos ya en vías de ejecución que ahora duermen el sueño de la ineptitud, el castigo de la maldita política, de esa maldita política que no han sabido separar de sí los hombres al entrar en la mansión en la que para nada hace falta, pues con ella no se puede administrar bien y el Ayuntamiento gaditano como todos los Ayuntamientos lo que necesitan es administración, administración, buena voluntad y eso sí, la necesaria suficiencia, que es otra de las cosas que por regla general tampoco encuadra bien con la política.

En estas condiciones, viviendo del recuerdo de las grandes obras que realizaron personas amantes de Cádiz y aptas para administrarlo, vamos a entrar en el cuarto año de la República sin habérsenos logrado en tan largo plazo ver siquiera un rasgo, una iniciativa, una pequeña muestra de que los hombres que pasaron por el Ayuntamiento trataron de hacer un algo que por lo menos fuera digno de que sus nombres pudieran ser recordados por otras generaciones como la actual recuerda a los que por allí pasaron y dejaron cada uno algo que pudiera dar fe en lo futuro de que no fueron solamente para pasear un bastón con borlas ni para colocar a media docena de electoreros.

EL PLEITO POLITICO RADICAL

Fué el día de ayer de desorientación y confusionismo político. Había comentarios para todos los gustos, después de la destitución gubernativa de los señores Labra y Muñoz, que era tema de las conversaciones del día en centros y mentideros políticos

Como es lógico, el eje de la curiosidad pública era el problema de la sucesión en el sillón presidencial de la Gestora de don Juan Antonio Labra y se barajaban nombres y nombres, sin que, en realidad, hasta este momento pueda afirmarse concretamente quién habrá de ser el designado por los señores gestores o por la mayoría municipal, caso de no existir unanimidad, para ocupar el cargo de Alcalde de Cádiz. Que tiene "usía" en estos momentos, y no es retruécano.

A título de información recogemos que se decía ayer que se había reunido el Comité Provincial del Partido Radical para tratar del caso, y que aun cuando sus acuerdos no se han hecho público, parece que no existe unanimidad de criterios sobre el particular. No es fácil—nos dicen—que el candidato del Partido sea el actual alcalde interino, señor Ceballos.

De otra parte sigue sonando el nombre de don Joaquín Fernández Repeto, que por no estar afiliado a ninguno de los partidos que integrar el Ayuntamiento, podría ser el designado, con más independencia que otro, siempre que se le brindara buena voluntad y propósitos de cooperación por los gestores.

A este respecto, se ha dicho que el señor Fernández Repeto no aceptaba la Alcaldía, por ser incompatible con su profesión de práctico. Mejor enterados, podemos afirmar que esto no es así. No existe—nos aseguran—semejante incompatibilidad, como lo demuestra el hecho de que el propio señor Repeto sea teniente alcalde de nuestro Municipio. Lo que sí podría suceder es que el señor Fernández Repeto, para mejor atender el cargo público, si al fin aceptara requerimientos que parece se le han hecho, tuviera que pedir la excedencia en el mismo. A su voluntad, desde luego.

En principio puede que el señor Fernández Repeto no haya aceptado ocupar la Alcaldía, pero lo cierto es que si el Ayuntamiento, que es el que tiene la palabra, se empeñara, acaso quebrantaran la resistencia del citado edil.

Ayer el señor Fernández Repeto había estado entrevistándose con el señor Gobernador Civil de la Provincia, con el que sostuvo larga conferencia, ignorándose el tema de la misma.

En el orden del día para la sesión de mañana figura la elección de alcalde y tenientes, pero no es probable que se lleve a efecto, por falta material de tiempo, para que el problema político municipal sea resuelto, satisfactoriamente, como debe ser, a gusto de todos y de la ciudad de Cádiz, cuyos intereses se trata

Nos aseguran personas bien enteradas, que el señor Varela, desde Madrid, donde se encuentra, ha querido que se conozca en Cádiz que él no ha cesado en la Jefatura del Partido Radical en la provincia, como se había dicho en algunos centros de la población. Ha tenido, sencillamente, que prestarle menos atención debido a su enfermedad.

Ayer no se tenía noticias de que ningún otro gestor hubiese presentado dimisión de su cargo, aparte los que se consignan en las notas del Gobierno Civil.

VISITAS DEL SR. CEBALLOS

En la tarde de ayer visitó el alcalde interino, don Fernando Ceballos, los dos círculos del Partido Radical, establecidos en la calle José del Toro y en la calle Duque de Tetuán.

En ellos estaba el Comité en pleno con su presidente don Blas Benito y gran número de correligionarios.

El señor Cabellos les manifestó que no era su visita de mera cortesía. Era visita obligada, porque habiendo visitado a las autoridades de la ciudad, entendía que era para él otra autoridad el Presidente del Comité Local del Partido, a quien tenía el honor de saludar y en su persona a todos los correligionarios y amigos.

El señor Ceballos se ofreció a todos en el cargo para cuanto sea el alcance de sus facultades.

El señor Benito agradeció las palabras y la visita del señor Ceballos, a quien dió la bien venida, deseándole éxitos en la difícil labor de la Alcaldía.

Las visitas se desarrollaron dentro de gran cordialidad.

Apostolado de la Oración

Los Cultos del próximo mes de marzo, tendrán lugar en el día de mañana, día primero, primer viernes, como siempre, a las siete y media y a las ocho y media, con misas de comunión general, a las que deben concurrir todos los socios que pertenezcan al tercer grado.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática a cargo del Director, Rvdo. Padre Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos cultos deben asistir todos los socios.

Se hace un especial llamamiento para que concurran en mayor número que los meses anteriores, en atención a estar próxima la Cuaresma, tiempo de Penitencia, y el Mundo está muy necesitado de penitencia, y los que formamos en estas filas debemos hacerla por nosotros y por ellos.

Intención para el mes de marzo.—General: Las costumbres cristianas en el matrimonio.—Misional: Las armenios y asirios.

Cámara Oficial de Comercio

En sesión celebrada ayer, se acordó dirigir los siguientes telegramas, con motivo de suprimirse desde el día primero de Marzo próximo la escala de Cádiz en la línea Canarias Norte España.

Presidente Consejo Ministros. Madrid. Nos vemos sorprendidos con Orden Ministerio Industria suprimiendo escala Cádiz servicio número 3 contrato existente entre Estado y Trasmediterránea, sin que haya habido información pública a la que hubiera acudido ésta Cámara para defender derecho este puerto y puntualizar perjuicios diversos producirá tal medida, sin que veamos sea razón fundamenta argumento expónese para supresión. Rogamos vuecencia interponga valiosa influencia para quede sin efecto dicha Orden. Salúdale respetuosamente Jesús Rodríguez, Presidente accidental Cámara Comercio."

"Ministro Industria Comercio. Madrid. Laméntase esta Cámara al conocer Orden ese Ministerio suprimiendo escala Cádiz servicio número 3 Trasmediterránea, sintiendo no haya salido a información pública a la que hubiera acudido esta Cámara defensa derecho este puerto y perjuicio ocasionásele con dicha supresión. Rogamos todo encarecimiento suspenda efecto Orden abriendo información para acudir a ella y pueda oirse la parte perjudicada Cádiz. Salúdale respetuosamente, Jesús Rodríguez. Presidente accidental Cámara Comercio."

Banco Español de Credito

CADIZ

A partir del 1.º de marzo próximo, se pagará el cupón número 20 de las Obligaciones 5'50% de la Sociedad General Azucarera de España, Emisión 1.º marzo 1925, a pesetas 13'75 líquido por cupón.

Suspensión de una línea de los correos de Canarias

Por la Unión Patronal Gaditana fueron ayer cursados los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros. Ministro Industria y Comercio.

Madrid.

Esta Unión Patronal Gaditana ruega vuecencia quede sin efecto disposición ministerial que suprime escala Cádiz en línea 3 servicio Canarias Península por irrogar gran perjuicio esta ciudad tan necesitada como la que más del apoyo del Gobierno. Salúdale respetuosamente presidente, Samalea."

Al conocer el señor Ceballos la disposición inserta en la "Gaceta", respecto a la suprimida escala de los puques que vienen de Canarias, en la línea núm. 3, hizo cursar el siguiente telegrama:

"Ministro de Industria y Comercio.

Madrid.

Al tomar posesión interinamente Alcaldía Cádiz tengo honor ofrecerme V. E. dicho cargo. Conocer disposición ese Ministerio aparece "Gaceta" suprimendo en la línea número 3 la escala de Cádiz al volver de Canarias los buques que hasta aquí llegaron siempre nuestro puerto hago llegar hasta V. E. consideración enorme perjuicio causa ciudad esta determinación y especialmente a los intereses de nuestro tráfico marítimo hoy tan mermado por especiales circunstancias rogando V. E. encarecidamente estudie manera dejar sin efecto esa disposición.

Salúdale respetuosamente,

Alcalde, Fernando Ceballos."

Colegio Oficial Agentes y Comisionistas de Aduanas

Este Colegio se une a las gestiones de la Cámara de Comercio, habiendo dirigido telegramas a los Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro Industria y Comercio, redactado en los siguientes términos:

"Este Colegio Agentes Aduanas apoya petición hace Cámara Comercio contra supresión escala Cádiz en línea Trasmediterránea Canarias Norte, que produce nuevo perjuicio este puerto. Salúdale respetuosamente Carlos Derqui Morilla, Presidente."

Curso de Cultura Superior Religiosa

Continuará a las siete de la tarde en el salón de actos del Seminario, con el orden siguiente:

"Puntos de Moral Católica", por el M. I. Sr. Lc. D. Cayetano Mejía Abadin, canónigo.

Lección 14. Doctrina del Código de Derecho Canónico acerca de la abstinencia y ayuno. Días de abstinencia y ayuno. Su fuerza obligatoria. Ley de la abstinencia de carnes. Sujeto y objeto de la misma. Ley del ayuno eclesiástico. Sujeto y objeto de la misma. Causas que excusan del ayuno y abstinencia.

De la Santa Bula de Cruzada en España. Definición e historia de este privilegio. Sujeto, requisitos para su uso y duración del indulto. Sumario general de Cruzada: indulgencias, oficios divinos y conmutación de votos. Sumario de difuntos. Idem de composición. Idem de oratorios privados. Indulto de la ley de ayuno y abstinencia: explicación de los privilegios que contiene y a quienes se extienden.

"Liturgia, etc.

Asaltan la casa de un cura párroco, matando al sacerdote e hiriendo de gravedad a un hermano

Se defendieron, a tiros, bravamente

Lugo, 27.—A las tres de la madrugada fué asaltada la casa rectoral de Trabada, perteneciente al Ayuntamiento de Grandas de Salime, en los límites de Lugo y Asturias. El párroco don José López Blanco y su hermano Secundino hicieron frente a los atracadores con los que sostuvieron una lucha violentísima, llegando a arrojar a uno de los malhechores por la ventana. En vista de ello otro atracador, temiendo que hiciesen con él lo mismo disparó varias veces su pistola, resultando muerto el sacerdote y herido gravemente su hermano. Este fué trasladado al hospital de Lugo donde se le apreció un balazo en el hombro izquierdo y una herida contusa en la cabeza. Los dos atracadores huyeron, dejando abandonadas sus pistolas.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, se limitó a facilitarles el parte de Asturias que acusa la recogida de 84 armas de fuego y 955 pesetas procedentes de asaltos a los bancos, y la práctica de 17 detenciones.

El señor Vaquero agregó que había tranquilidad en toda España y que carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

Sporting Club Cádiz

Por el presente se comunica a los Clubs inscriptos hasta el día de la fecha en el campeonato Junior de Foot-ball, que en el día de hoy deberán dejar ultimados todos los detalles, tales como: abono de inscripción de ficha, fotografía y demás, para poder tener derecho a tomar parte en el sorteo que se ha de celebrar.

Recordamos al mismo tiempo que todos los Clubs o equipos deberán de comprobar la edad con la documentación necesaria de los jugadores fichados.

V. de P.

Club auto - turismo de España

Se trata de un libro interesantísimo, desde su punto de vista práctico, que no debe faltar en la biblioteca del viajero. Está editado por el mismo autor de "España automovilista" y "España auto-turista" y constituye un magnífico volumen, primoroso de tipografía, que ha superado en el año quince de su publicación el esfuerzo realizado en etapas anteriores de esta obra.

Cualquier detalle, por mínimo que sea, lo encuentra el viajero de automóvil en este libro. Es indispensable para cualquier viaje por las carreteras españolas y el mejor amigo y auxiliar que debe llevarse junto a sí, por estar lleno de facilidades, que se inician con la inserción del nuevo Código de la Circulación y terminan con los mapas y vistas de paisajes y monumentos españoles, con la reseña de 205 itinerarios con todos sus pormenores y la nomenclatura, por orden alfabético, de 1.200 pablaciones españolas con sus distancias kilométricas y detalles de gran interés para el turista. A ello hay que agregar la publicación de numerosos requisitos y consejos para el viajero de automóvil, cuya reseña rebasaría los límites de estas notas.

De si algo sirve nuestro consejo, se lo brindamos a los numerosos automovilistas de nuestra capital y provincia para que adquieran el "Club auto turismo español", en la seguridad de que algún día habrán de agradecer los informes que en el libro se contienen.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Macario y Rufino.

SANTO DE MAÑANA

San Rosendo, Monje. (Primer viernes de mes)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocno de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros origiales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Gerlmán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos

Hora Santa: En la Iglesia de Santiago.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de Satniago. —A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración

Iglesia-Conveno de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana.

IglesiaConvento de las Descalzas A las ocho de la mañana.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho de la mañana

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta igesia se halla abierta de sol a so, como de costumbre, pudiendo subirse al camarín a las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas as hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos A las once. Misa en su altar.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta a las horas de las misas, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús.—Misa a las ocho y media en su altar.

Gobierno Civil

ALGO SOBRE EL PLEITO RADICAL LOCAL. — LOS QUE HAN PUESTO SUS CARGOS DE GESTORES A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

Al mediodía de ayer. cuando los periodistas visitaron al señor Gobernador fué su primera pregunta sobre la marcha del pleito radical local y el señor Armiñán dijo que gestores municipales señores Andicoberry, Mijares, Icardi, Fernández Repeto y Hervias. habían puesto sus cargos, a disposición de la autoridad gubernativa, por si estimase oportuno hacer uso de él.

Hizo constar el Gobernador a los informadores, que no existen dimisiones de getsores, sino como acaba de manifestar solamente se trata de poner a su disposición las gestorías para que obre como tenga por conveniente.

Tal es la situación de los señores Casanova. Margaleff y Derqui.

EL PLEITO, E UN PLEITO ENTRE RADICALES

El señor Armiñán, ayer como el día anterior, dijo que el pleito de que nos venimos ocupando, es única y exclusivamente un pleito radical y añadió: Agradeciendo las frases y la caballerosidad de todos insisto en que circunscribo la cuestión a la minoría radical.

UN GRAN GESTO

En último término, la primera autoridad civil de la provincia manifestó, que el Jefe del Partido Radical en Los Barrios, don Francisco Alvarez Clavijo, viendo la situación del paro obrero en dicha población y que por las dificultades que se presentaban no podían enviarse obreros a los montes de propios, de su bolsillo particular había satisfecho en la Jefatura de Montes la cantidad de 1.211.30 pesetas importe del resto que faltaba del veinte por ciento del Monte de Murta.

Cumplido ya este requisito la Jefatura citada autorizada ya a que se puedan emprender allí los trabajos.

Este rasgo—añadió el señor Armiñán—merece la gratitud de todos y me complazco en darle públicamente le del Gobierno y la mía.

VISITAS

Visitaron al Gobernador Civil, los señores siguientes:

Alcalde y Presidente del Comité local del Partido Radical de Chipiona.

Sr. Repeto.

Don Santiago Hervías.

Don Fernando Ceballos. Alcalde interino de esta capital y el secretario señor García.

Don Juan J. Granja, Delegado de Hacienda.

Alvalde de Villamartín.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores siguientes:

Don Joaquín Fernández Repeto.

Don Fernando Ceballos.

Don Eusebio Rodríguez Fernández

Señores Martínez y Soriano Redactores de "El Radical" de Madrid.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal a las 18 horas, el viernes 1º de Marzo. de segunda convocatoria.

Acta de la sesión anterior.

Oficio de Excmo señor Gobernador Civil de la Provincia, referente al cese de los Gestores señores de Labra y Muñoz y designación del segundo Teniente de Alcalde señor Ceba.os para Alcalde interino.

Elección de Alcalde y Tenientes de Alcalde y Síndicos.

Designación de Vocales de las diferentes Comisiones Municipales.

Resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacieda, en reclamaciones al Presupuesto para 1935

Expuesto de la Alcaldía, relativo a personal.

Idem ídem ídem acerca de la forma de llevar a caba la apertura y cierre de las zanjas y calas que se realizan en la vía pública.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en instancia del señor Restán, sobre diversos particulares de la Guia-Anuario de Cádiz.

Expuesto de la misma Comisión, relativo a convenio a celebrar con el Hospital de San Juan de Dios, para la prestación del servicio que indica.

Idem ídem ídem con las Hermanitas de los Pobres.

Idem ídem ídem con las Siervas de María.

Informe de la misma Comisión de Hacienda, acompañando la cuenta de caudales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1034.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales en petición formulada por los obreros de la Limpieza Pública.

Expuesto de la misma Comisión solbre recurso de reposición presentado por el Presidente del Colegio Farmacéutico.

Idem ídem ídem sobre resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda en relclamación de don Eduardo Escobar.

Idem ídem ídem sobre recursos contencioso-admiitatinvsros interpuesto por los señores Seoane, Martínez Rovira y López Quecuty

Idem ídem ídem sobre recurso interpuesto por don Antonio Suffo.

Idem ídem ídem sobre recurso interpuesto por don Pedro Noriega

Idem ídem ídem sobre recurso interpuesto por don Manue Naranjo.

Idem ídem ídem sobre recurso interpnesto por don Joaquín de Castro.

Idem ídem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don Jacobo Butler.

Idem ídem ídem sobre sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo en recurso contra establecimiento Lonja de frutas

Idem ídem ídem sobre ofrecimiento Sumario número 39 por robo, contador de agua y tubería de plomo.

Idem ídem ídem sobre ofrecimiento Sumario número 9, por daños en la balaustrada frente al Gobierno Militar.

Idem ídem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don José Serrano de la Para.

Idem ídem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don José Franco

Idem ídem ídem sobre tres recursos de reposición interpuestos por don Fernando Serrano.

Expuesto de a Comisión de Mercados, proponiendo celebrar con cursillo, para uniformes del personal de dicho mercado.

Informe del Delegado de la Oficina Sanitaria. en instancia de don Indalecio Serdio, solicitando se autorice para segar un algibe.

Expuesto de la Comisión de Obras, relativo a pintura del material de Limpieza Pública.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre certificación de obras ejecutadas en el antiguo Parque de Bomberos.

Idem ídem ídem en petición de don Andrés Pérez del Río.

Idem ídem ídem, sobre Servicios públicos.

Idem ídem ídem en petición de don Eduardo Tavora.

Informe del señor Letrado Asesor, sober recurso de reposición contra acuerdo de trasado de restos en la Iglesia de San Felipe Neri. (Sobre la mesa).

Acta de recepción definitiva de Obras de pavimentación de varias calles de Extramuros.

Expuesto del señor Derqui, referente al Paro Obrero.

Expuesto del señor Gutiérrez, analizando presupuestos anteriores y extraordinarios, por las consecuencias que de los mismos se derivan. (Sobre la mesa).

Solicitud de la Sociedad Gaditana de Fomento

Certificados de obras.

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Relación de jornales, cuentas y facturas

Cádiz 26 de Febrero de 1935.—El Secretario. F. Domínguez de Cepeda.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1935

Vacunas mayores: 10 con 2140 kilos.

Terneras: 2, con 182 kilos.

Cerdos: 10, con 958 kilos.

Toal de reses, 22, con 3281 kilos.

Cádiz 26 de Febrero de 1935.

RENTAS Y EXACCIONES

Ingresado en el día de la fecha: Pesetas 13.093.64.

Cádiz 26 de Febrero de 1935

VISITAS OFICIALES

El alcalde interino, señor Ceballos. estuvo haciendo en la mañana de ayer las visitas oficiales a las primeras autoridades de la capital y la provincia, recibiendo de ellas enhorabuenas por su nuevo cargo.

En su despacho recibió la visita de compañeros de Corporación.

SOBRE LA FACTORIA DE LA CAMPSA

El alcalde anterior, señor Labra, venía realizando gestiones cerca de la CAMPSA referente a que diese ocupación a los obreros gaditanos en las obras que hayan de acometerse al transformar su actual Factoría en Subsidiaria, especialmente en el montaje de los tanques de gran capacidad que habrán de construírse; y hoy se ha recibido carta de la Dirección de dicha Compañía, en la que manifiesta que—como se había dicho antes—los tanques de gran capacidad fueron adjudicados previo concurso; y espero que el personal para el montaje será reclutado entre los obreros de esta capital

Insiste el Director en que la pronta instalación y funcionamiento de la Subsidiaria está pendiente de la prontitud con que se hagan las reparaciones y modificaciones necesarias en el muelle Viniegra Valdés, para el atraque de los buques abastecedores, para lo que deben aumentar su calado hasta 8/9 metros, no encontrando viable la construcción de un muelle de 700 metros y un canal de igual longitud por su enorme coste y porque constituiría obstáculo a la navegación en bahía.

El señor Ceballos se propone continuar estas gestiones a fin de obtener la mayor ventaja posible para el obrero gaditano en tan importante Factoría.

NOTA DE ABASTOS

Al cesar en la presidencia de dicha Comisión el señor don Emilio Margaleff, nos ruega hagamos público que recientemente se han realizado dos nuevos repesos de pan dando un satisfactorio resultado.

Que fueron sancionados cuatro expendedores de vinagres por resultar adulterados, no nocivos, recomendándoseles la esterilización de las vasijas.

Por la citada adulteración no nociva, se multaron industriales que tienen despachos de leche y otros de la misma clase, por no utilizar los precintos ordenados.

En el Matadero Municipal se decomisaron totalmente cuatro reses vacunas.

Por los señores veterinarios también se decomisaron, por no reunir condiciones para el consumo público. 21.300 huevos y 31.000 naranjas, cuyos géneros se trituraron y se arrojaron al mar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fué puesto al pago, un solo libramiento a favor del Depositario Pagador.

Sucesos

LOS MENORES

El conocido delincuente contra la propiedad Antonio Poley Oliva, de 17 años, sin domicilio en ésta, fué detenido por haber penetrado en el domicilio de Sebastián Suarez Añino, con las intenciones que son de suponer en un "angelito" de esta categoría.

En los calabozos de Seguridad quedó a la disposición del Juzgado.

Agresión a un sereno

El hecho aparece un poco confuso

En la madrugada anterior ocurrió un suceso del que existen dos versiones. Una de ellas, que en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido el sereno del Ayuntamiento Antonio Luna Benítez, de 59 años, con domicilio Sargento Daponte. número 4. y en la actualidad suspenso de sueldo de varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza, las que según él le fueron producidas al ser maltratado de obras en la calle de la Libertad por el encargado de un establerimiento de bebidas, que en unión de otros le agredió.

Posteriormente a estas manfestaciones, en la Comisaría se presentó Arturo Paramo González, de 29 años. encargado del establecimiento de bebidas "La Libertad" el que manifestó que había llegado al establecimiento indicado un tal Luna. el que maltrató de palabras marchándose y regresando a los pocos momentos insultándole nuevamente llegando hasta amenazarle, y cuando se disponía expulsarlo del establecimiento le amenazó con una pistola, que llevaba y que le fué arrebatada por una mujer que le acompañaba y que se dió a la fuga.

Los funcionarios de policía hicieron gestiones que dieron por resultado la detención de Josefa Ibáñez Morodo, de 37, que también fué asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado, y que les fueron producidas, al maltratarla de obras el Paramio.

Con relación a la pista negó que élla la hubiese escondido. pero hecho un registro en su domicilio fué hallada en una caja, una pistola marca Star y un revólver sistema, asegunrando después de un interrogatorio, que se lo quitó al Luna del bolsillo, para evitar disgustos.

En los calabozos de Seguridad quedaron ella y el encargado de la tienda a la disposición del Juzgado que aclarará el suceso.

Del crimen en la calle del Silencio

EN LOS BARRIOS, LA BENEMERITA DETIENE AL ASESINO QUE SE ENCUENTRA CONVICTO Y CONFESO. - SE LE OCUPA EL ARMA HOMICIDA. - LA VICTIMA DE ESTE SUCESO ERA UN CONOCIDO TIMADOR Y CARTERISTA. - EL JUEZ ELOGIA A LA GUARDIA CIVIL, POR SU IMPORTANTISIMO SERVICIO

Al mediodía de ayer empezó a cricular en la capital el rumor de que había caido en poder de la Guardia Civil Juan Rado Arjona (a) Fuster. autor del crimen cometido el domingo 17 del actual en la calle del Silencio de esta capital, con motivo del cual resultó un hombre muerto

LA PRIMERA NOTICIA

Hemos sabido, que en las primeras horas de ayer mañana, el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Los Barrios, celebró una conferencia telefónica con el Juez señor de la Cruz. instructor de este sumario

En esa conferencia se le dió cuenta, de que fuerzas de la benemérita, al mando de un oficial de la capital. había logrado capturar en la madrugada últimay y en la barca de Guadarranque, del término municipal de Los Barrios a Juan Rado Arjona (a) Fuste, que quedó convicto y confeso del crímen de la calle del Silencio.

Al criminal le fué ocupada la navaja homicida.

"El Fuster" fué conducido a la Cárcel de dicha población, donde permanecerá hasta el momento de su traslado a Cádiz, el que se efectuará en breve.

ELOGIOS AL IMPORTANTE SERVICIO DE LA BE- : : : : NEMERITA : : : :

El Juez y la opinión en general, dedica los más cálidos elogios a la actuación de la benemérita, que ha prestado, sin duda alguna, un transcendental servicio.

En la mañana del día 23 el Juez don Diego de la Cruz, ordenó a la Guardia Civil de La Línea de la Concepción, la edtención de "El Fuster". supuesto autor del crímen de la calle del Silencio.

El criminal debió recebir alguna confidencia que le hizo huir por lo que la beneméria no pudo proceder a su detención.

Inmediatamente se adoptaron toda clase de precauciones para que no pudiese el asesino pasar la frontera.

A partir de aquel momento la Guardia Civil no descansó un instante, siguiendo al criminal muy de cerca, hasta la madrugada anterior en que logró detenerle.

Es justicia conocer, que la Guardia Civil ha actuado de una manera activísima, inteligente y elogiable.

OTRA ACTUACION ME- : : : : RITISIMA : : : :

En el descubrimiento de este crimen. ha prestado un servicio valiosísimo la ficha dactilar preparada por los docores Guija y Venero.

IDENTIFICACION DE LA : : : : : VICTIMA : : : : :

Según datos recibidos de la Dirección General de Seguridad, la víctima de este crímen estaba fichada como timador y carterista y era conocido por los nombres de Julián Suárez Beza, Timoteo Judas Bermi, Julián Suárez Mesa, Julián Suárez Baeza, Francisco Alamo Caballero, José Fernández Ramos. José Granel Granados, Julián Suárez Beeza, Timoteo Judas Berro y José Ortiz Baque.

Usaba también los apodos de Camarero, Hospicio, Hospiciano, Trapico y Barrenero.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 28 de Febrero de 1935.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Fernando Ristorio, destacado al Puerto de Santa María.

VISITAS

El Alcalde interino señor Ceballos.

CONFERENCIA

Hoy a las once en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, dará una conferencia el Capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso, que tratará del "Estudio Histórico de los ataques llevados a cabo contra la Plaza de Cádiz a partir del ayo 1797 inclusive".

A este acto asistirán odos los Jefes y Oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

JUNTA DE JEFES

Una vez terminada la conferencia anterior y con arreglo a lo prevenido se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Vida marítima

La nota característica de la jornada de ayer fué la protesta general que por todos los lugares de los muelles se oían con motivo de la última disposición del Ministerio de Industria y Comercio, que la edición de la mañana anterior de nuestro periódico publicaba en primera plana y en un lugar destacado.

Se trata de una orden de aquel Ministerio suspendiendo, a partir del día primero del próximo mes de marzo, la escala en nuestro puerto de los buques que hacen el recorrido semanal, correspondiente a la línea número 3, de Canarias en su viaje de regreso a la Península. Motivado todo ello, según se dice, por expediente instruído a petición del Sindicato de Cosecheros de Canarias, que lamentándose de la actual crisis por la depreciación del plátano, se queja de que sus envíos de frutas sufren un gran retraso al llegar a los puertos del Norte de España, especialmente a Santander

Esta medida que es en todo concepto errónea y demuestra la parcialidad con que se miran las cosas que se refieren a nuestra ciudad, ha causado gran indignación y es de esperar que cuantas entidades resultan perjudicadas con esta medida, protesten de esta disposición enérgicamente, que sólo y exclusivamente sirve para perjuicio de Cádiz y su comercio.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Motonave "Ebro", llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general; siendo despachada para Casablanca, para donde partió a las tres de la tarde.

Motonave "Axpe-Mendi", que llegó de Sevilla con carga general, fué despachada para Bilbao, con igual cargamento

Vapor "Carranza", que salió para San Fernando.

Balandro "Mañana", que zarpó en lastre para Gibraltar.

Y los vapores pesqueros "María Teresa", "Emilia" y "San Antonio de Padua", que zarparon para la mar con sus artes de pesca

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela. las siguientes visitas:

Alcalde accidental de la capital señor Cabello. con su secretario particular don Rafael García; don José Monís, don Ramón y don Agustín Fernández Pérez.

AVISO

Habiéndose recibido en este Negociado diversos nombramientos correspondientes a los individuos que fueron examinados en esta Delegación Marítima, en primero del actual mes de febrero, para fogoneros habilitados y primero y segundo mecánicos navales, les hace saber deberán presentarse en este Negociado de Registro, cualquier día laborable, y de 10 a 2 de la tarde, a fin de hacerle entrega de los mismos previo los trámites correspondientes.

Lo que se hace público por medio de la prensa local para general conocimiento de los interesados.

Cádiz a 27 de febrero de 1935.—Luis de Abarzuza.

SECCION MARITIMA

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 28 de febrero de 1935 :: Infantil Escolar a las tres: Estreno "Paramount" de la película del Oeste, por Randolph Scott, "EL ULTIMO RODEO" y COMPLEMENTOS SONOROS. A las 8 y a las 10,30:

Concurso de comparsas

organizado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.—Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50 — El próximo domingo: estreno de la magnífica producción, en español, "EL HIJO DEL CARNAVAL".

Cine Gades

Jueves 28 de febrero de 1935: "Renacimiento Films", presenta a Dorotea Wieck en

TRENCK

con Olga Tchekowa, Paul Horbiger y Hans Stuwe: A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00 :: A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75 :: "POR QUE TRABAJOR".

Popular Cinema

Jueves 28 de febrero de 1935 :: Pat O'Brien en

YA SE TU NUMERO

producción "Warner Bros" :: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA. = LA LEY ELECTORAL

Madrid, 27.—A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría Agraria. La reunión terminó a las dos.

El Ministro de Agricultura informó ampliamente acerca del proyecto de Ley Electoral, y al terminar la reunión dijo que se remitía a la referencia que sobre la reunión diese el jefe agrario.

Preguntado el señor Martínez de Velasco, dijo:

—Hemos escuchado al Ministro de Agricultura. Nos han impreso todos sus argumentos y creo que en la parte fundamental no ha de haber dificultad por parte de la minoría Agraria para llegar a una solución en este problema electoral, que se refiere a llevarse a la práctica, aunque sólo por vía de ensayo, en las próximas elecciones municipales.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. = SE LE ENTREGA UNA CONDECORACION CUBANA

Madrid, 27.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil, entre otros, al ministro de Portugal, don Manuel del Mora; ministro de España en Asunción, don Antonio Montero; delegado especial del Estado en la Zona Franca de Barcelona, don Miguel Torres; ministro de Portugal en España, don Francisco Fernández Bernal; encargado de Negocios Jurídicos de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

En Audiencia militar, a los generales Bedia, Balmes y Espinosa de los Monteros, y al coronel Iscart y al comandante señor Aguilera.

El Embajador de Cuba, en España, acompañado del ministro-consejero de la Embajada, señor Pichardo, acudió en audiencia especial a Palacio para hacer entrega a S. E. de las insignias de la gran cruz de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes, creada en 1925 en honor de dicho eminente político, padre del señor Embajador.

En la sencilla ceremonia se pronunciaron breves y cordiales discursos, tanto del señor Céspedes, embajador de Cuba, como de Su Excelencia el Presidente de la República.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE EL ASUNTO ALCOHOLERO

Madrid, 27.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

"En contestación a los numerosos telegramas recibidos sobre el asunto alcoholero por el Ministro de Agricultura, interesa hacer constar que no puede intervenir sobre la prelación en la discusión a tantas fórmulas arbitradas para la solución del problema, pues se estima que se trata de medidas que pueden armonizarse como seguramente lo serán, en beneficio de los productores, cuya protección es la finalidad que a su ministerio corresponde."

LA PARTICIPACION DE AZAÑA Y BELLO EN LOS SUCESOS DE BARCELONA

Madrid, 27.—El Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que instruía en Barcelona, las diligencias abiertas acerca de la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos que tuvieron lugar en aquella ciudad, ha terminado su labor.

Esta mañana, ha llegado a Madrid.

La Sala Segunda ha acordado que todas las diligencias instruidas pasen a informe del fiscal.

REUNION DEL GABINETE DE ACCESO Y EXTRARRADIO DE MADRID

Madrid, 27.—Hoy a las ocho de la noche, se reunirá en el Ministerio de Obras Públicas bajo la presidencia del señor Cíes, el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

Días pasados el Ministro firmó la adjudicación de las obras de ensanche del Puente de Segovia.

El sábado marchará el señor de Cid, acompañado del Ministro de Hacienda a Zaragoza y el domingo visitará Canfranc, para documentarse sobre la interpelación que tiene pedida sobre el particular el señor Comín.

El domingo por la noche, o a más tardar, el lunes por la mañana regresará a Madrid.

LA MINORIA VASCA SE OCUPA DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 27.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría Nacionalista Vasca, que se ocupó del estudio de los problemas de mnotes, agricultura y ley municipal y designó al señor Landaburu para que estudie el sumario por el alijo de armas en nombre de la minoría.

VARIAS VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 27.—El Ministro de Obras Públicas recibió al Comisario, Presidente y Director de la Compañía del Oeste, que trataron con el ministro de asuntos que interesan a dicha compañía. También recibió al Presidente de la Diputación de Granada, con el señor Cazorla, diputado, que le interesaron de asuntos locales.

Igualmente recibió la visita del Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao con el diputado señor Horn y la del Presidente del Comité Agrario de Coruña señor Molino.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. = LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL. = PROPAGANDA PARA LAS ELECCIONES. = COMPLETA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 27.—El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les comunicó que carecía de noticias de interés. Había pasado la mañana en la reunión del Comité Ejecutivo del Partido.

Sobre esta dijo que habían acordado remitirse a la referencia que de ella diera el señor Lerroux. Supongo—añadió—que ya se la habrá dado a los compañeros de ustedes; pero puedo decirles que nos hemos dedicado a estudiar asuntos que plantean los Comités provinciales sobre la organización de los locales y además asuntos de régimen interno tan numeroso como el nuestro.

También hemos estudiado la política en general y la propaganda que ha de hacer el Partido en las próximas elecciones municipales.

Añadió que volverán a reunirse, aunque no han determinado fecha fija, pues el Partido tiene siempre asuntos de qué tratar. Hacía mucho tiempo que no se había podido cambiar impresiones debido a que la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo no tenían apenas tiempo de ocuparse de estos asuntos.

Por último dijo que la tranquilidad en España es completa.

El sábado por la noche es la primera fiesta de Hygea

Se acercan las fiestas de la Hygea, que empezarán con brillantez, el próximo sábado, a las diez y media de la noche. En esta ocasión, la víspera de Carnaval Hygea, consolidará, a buen seguro, su nombre como organizador de fiestas.

Y es que éstas se han preparado con toda atención. Del servicio del Bar se ha encargado un competente barmán, que quiere hacer algo destacado en esta ocasión, superándose a sí mismo.

Está terminándose el exorno de los salones para que correspondan debidamente a la brillantez que se quiere dar a las fiestas. Para asistir a éstas se han citado ya muchas chicas de nuestra sociedad y con numerosas las demandas que de invitaciones se han hecho a los organizadores, desde diversos pueblos de la provincia.

Las fiestas de Hygea, quieren ser en estos Carnavales, la nota más justamente destacada, armonizando perfectamente en tono de franca juventud con una decidida seriedad de organización.

Para ello, como se ha dicho, las chicas entrarán sólo por invitación y en cuanto a los señores, se les facilitarán toda clase de detalles, en los salones del Cine Municipal, donde Hygea celebrará sus fiestas desde las cuatro de la tarde, en adelante.

«RADIO JEREZ»

Programa del jueves 28 de Febrero de 1935

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

La fama de itartanero, pasodoble, de Guerrero. — Banda de Ingenieros.

¿Dónde?—Tango de la Pel. Ave sin rumbo, de Demare, por Agustín Irusta.

El negro Simón, rumba, de Quiroga. Por Angelina Bretón.

Llorando y suspirando, fox de Nesbitt.

El tatuaje. tango —Por Irusta-Fugazot-Demare.

La princesa de Dolar, de Leo Fall.—Orquesta de Artes Dajo Bela.

Rondeña, de Ros. —Trío Albeniz del Alhambra Palace de Granada.

Scherzo, B-Dur, de Schubert. Gran orquesto Odeón de Berlín.

Toda la nocre, vals de Valloe—Orquesta Hilo Hawaiian.

¿Cómo estás. corazón?, tango con melodía a duo, de Borto —Orquesta Argentina H. Pettorissi.

Un buen amigo, fox de Heymann Orquesta Marek Weber

Mi campanilla, canción, de Zaragoza. — Por Ricardo Mayra.

La que murió en París, tango Por Imperio Argentina

Malagueña para bailar de Vilches. — Orquesta Vilches.

Rose Marie, de Stothar. — Orquesta Dajos Bela

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde

Flor de España, pasodoble. de Vela; solo de acordeón. — Por Vela.

Lingerie-jazz, fox de la Pel. El teniente seductor, de Straus, Orquesta Demon's Jazz.

La chacha overa, ranchera, duo Mathon-López

Rosa, tango de Vela; solo de acordeón — Por Vela.

El encanto de un vals, vals de la Pel.— El teniente seductor. —De Strauss.

El barbero de Sevilla, de Rossini. — Por Conchita Supervia.

En las estepas del Asia Central, de Borondin — Orquesta Sinfónica de Londres.

Invitación al vals, de Weber. — Orquesta Sinfónica de Filadelfia

Jotas. — Por Pepe Romeu.

Madre, cómprame un negro, charlestón, de Bolaños — Por Celia Gámez.

Los Troperos, canción campera, duo Mathon-López.

Nubes de humo, tango.

Always Sevilla yes, fox pasodoble de Ibarra, Por Celia Gámez.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Ayamonte. pasodoble, de Jiménez, por los Profesores de la Banda Municipal de Barcelona

Soñaba la castellana, de la Pel, Isabel de Solís, de Forus, por Custodia Romero.

Baltimore, yale blues, de Mehug Banda Río Grande.

Manos bella, canción — Por Marco Redondo

Noches de celón, tango, de Hoyos.—Por Juan Pulido

Estamos solos, vals de la Pel.—El millón, de Bernard

La Revoltosa, duo, de Chapí — Orquesta Wagneriana de Alicante.

Capricho español, de Rimsky-Korsakow. — Orquesta Sinfónica de Londres.

Dolores, vals, de Waldteufel. — Banda Creatora.

Cavalleria rusticana, fantasía — de Mascagni — Orquesta Marek Weber.

Sonata patética, de Beethoven, Orquesta Sinfónica

Guillermo tell — de Rossini. — Por Aureliano Pertle y Benvenuto Franci.

Miau, tango con refrán, cantado — Orquesta Típica Argentina.

Luna de Carolina — Por Trío Perea.

La paloma que bajó del Cielo — Canción popular.

Socorro, one step coreable.—De Oropesa—Banda del Hotel Nacional y coro

A las diez, noticias de la provincia, Cotizaciones de Bolsa, Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes etcétera.

A las once, noticias de última hora Informació nde todo el mundo, Servicio directo de Madrid.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes, 1.° de marzo, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Aurora Rey Jiménez

VIUDA DE MAGULES

Que falleció el día 29 de enero de 1935, después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Hoy jueves 28 de febrero, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de la villa de CHICLANA DE LA FRONTERA, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Clara Saborido Beas

VIUDA DE BARBERA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Cristo Nuestro Señor el alma de la fallecida y asistan al acto del sepelio, favores que nunca olvidarán.

VIVIA: Argüelles, 3.

Moneda extranjera

Dólares, 7,37-7,35.
Marcos oro 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 32,70-32,50.
Florines, 4,97-4,96.
Coronas noruegas, 1,80-1,78.
Checas, 30,80-30,50.
Danesas, 1,60-1,58.
Suecas, 1,85-1,83.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 27.—Nuestro Mercado mantiene en líneas generales las características de anteriores sesiones, salvo la nota más favorable que precisa el corro de Valores de Especulación.

El Mercado Catalán se ve adelantado por algunas órdenes de compra que se fadean al corro, lo

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,25-238.
Belgas, 171,50-171,25.
Liras, 62,50-62,30.
Libras, 3,65-35,50.

cual origina una rápida reacción de cursos que al ser conocidos en Madrid dan lugar a que se anime la contratación de "Ferros" y Explosivos.

Como hoy era día señalado para la contestación de opciones, ésta inesperada reposición de cursos ha producido cierta desorientación. Primeramente, han sido contestadas sencillas algunas alzas de Explosivos a 528 y seguidamente han sido consideradas como dobles las alzas contratadas a 530, 532 y 533. También se consideran sencillas las bajas a 530 minutos antes de finalizar el plazo de contestación.

El Departamento de Fondos Públicos se mantienen con firmeza aunque ya no se prodigan las alegrías de días pasados.

Las Campsas, se mantienen sostenidas. Hay dinero a 128,75 y papel a 129 de varios.

El corro de valores de especulación se muestra más entonado y aumenta el volumen de negocio

Los Nortes se pagan en apertura a 269 y llegan a poner dinero a 269,25, para terminar ofrecidos a 269 con demanda a 268,25, a fin próximo.

Los Alicantes, abren con papel a 204 y dinero a 203. Al cierre se ofrecen a 203,25 con algún dinero a 203 a fin de marzo.

Los Explosivos se tratan con firmeza en los comienzos de contratación, pero al cierre no muestran la misma consistencia.

La sesión de Cortes

Se aprueban varios proyectos de ley.-Modificación del reclutamiento en la Infantería de Marina.-Intervención de Pérez Madrigal.-Continúa la discusión de la ley municipal.-La intervención gubernativa en los Ayuntamientos.-Se discuten los motivos de incapacidad.-Una proposición para que no se celebren sesiones la semana de Carnaval.-Se reproduce la proposición sobre la masonería y el Ejército, presentándose otra de no ha lugar a deliberar

Madrid, 27.—La sesión de Cortes.

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. Escaños y tribunas desanimados. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

Definitivamente se aprueban la cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar de la Iglesia re San Agustín. La promoción a teniente, de los alféreces de Infantería Marina que llevan los años de servicios, y la cesión al Ayuntamiento de Calatayud del Cuartel de la Merced.

En primera aprobación la supresi-n del Consorcio de Industrias Miiltares y la creación en su lugar de una Dirección de Material e Industrias militares. Modificación del reclutamiento de las tropas de Infantería de Marina.

El Sr. **PEREZ MADRIGAL**, dice que la aprobación de esta Ley es el triunfo de la tésis que él sustentaba acerca de los merecimientos de este Cuerpo que está llamado a realizar, como siempre lo ha hecho estimables servicios. Pregunta al Ministro de Marina, si esta dispuesto a traer a las Cortes un proyecto de ley que derogue la existente que declara a este Cuerpo a extinguir.

El **MINISTRO DE MARINA**, le contesta que está estudiando la posibilidad de acceder a la petición del señor Pérez Madrigal, pero que se encuentra como republicano que es, ante lo que él cree un deber, que es no demoler la legislación de la República.

Trataré de evitar la extinción de este glorioso Cuerpo, si bien tal vez ha de hacerse a base de otro análogo y la primera base para ello puede ser esta modificación en el reclutamiento que crea voluntariado.

El Sr. **PEREZ MADRIGAL**, da las gracias al Ministro por sus palabras, pero se lamenta de que el señor Abad Conde, diga que, como republicano no puede ir a la revisión de la legislación de la República. Esto que yo pido no es la demolición de ninguna obra, sino la reparación de una equivocación.

El **MINISTRO DE MARINA**, rectifica y se congratula del canto que a la Infantería de Marina ha hecho el señor Pérez Madrigal que considera justo y merecido.

Queda aprobada la Ley y continúa la discusión de bases para **LA LEY MUNICIPAL : : : :**

El señor **SALAZAR ALONSO**, defiende uan enmienda a la base quinta.

Propone que en donde el dictámen dice: "En los Municipios culla población no exceda de 500 habitantes serán concejales todos los electores en concejo abierto", diga: "Los municipios cuya población no exceda de 500 habitantes podrán regirse en consejo abierto."

Dice que esta enmienda está basada en el dictamen de la unión de Municipios e inspirada en una experiencia muinicpal, pues considerados con la suficiente capacidad para el régimen de Concejo abiertos que requiere toda una tradición.

El Sr. **VEGA DE LA IGLESIA** por la Comisión, le contesta rechazando la enmienda.

El Sr. **ALONSO**, rectifica y pide votación ordinaria que queda aplazada por falta de número.

Se acepta una enmienda del señor Romero Rodrigales en el sentido de que los Municipios que tengan 250.000 habitantes tendrán 50 concejales y los de más de 500 mil tendrán 50, de cuyo número no se podrá pasar en ningún caso.

El Sr. **IRUJO**, defiende una enmienda en la que propone que se establezca la representación proporcional en los municipios y que la Autoridad Gubernativa no intervenga en el nombramiento o destitución de concejales.

El señor **VEGA DE LA IGLESIA**, le advierte que por lo que se refiere a esto último, está ya recogida en espíritu y en letra su enmienda en el último párrafo de la Base Sexta, que dice: "No podrá la autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento, suspensión o destitución de concejales.

Respecto al sistema de representación el Sr. **VEGA DE LA IGLESIA** dice que su enmienda encajará mejor en la Ley Electoral cuyo proyecto está dictaminado y que por tanto debe defenderla en el momento en que se discuta dicha Ley.

El señor **IRUJO**, pregunta qué inconveniente puede haber en que la Ley Municipal establezca el principio de la proporcionalidad, sin perjuico de que el procedmiento se deje para la Ley Electoral.

El señor **IRUJO** retira su enmienda.

Se empieza la discusión de la Base sexta, que hace referencia a las condiciones que deben reunirse para concejales.

El señor **MONDEJAR** defiende una enmienda en la que pide que la incapacidad general de todos los funcionarios públicos que el dictamen contiene sea sustituída por la de diputados a Cortes y regionales, los funcionarios del Ayuntamiento y los del Poder judicial

El señor **VEGA DE LA IGLESIA**, por la Comisión, mantiene el criterio del dictamen que solamente otorga capacidad a los catedráticos y profesores de escuelas especiales. Aduce que, a su juicio, el personal que desempeñe una función pública social tiene por imperativo de su cargo una autoridad y por consiguiente medios suficientes para influir en la vida social del pueblo.

(Entra el Jefe del Gobierno. A continuación lo hace el señor Gil Robles y ambos sostienen un extenso aparte junto a la tribuna de la presidencia. Terminado éste, el jefe de la Ceda sube a la tribuna presidencial y conversa con el señor, consultando algo del Reglamento.)

Sigue hablando el señor **VEGA DE LA IGLESIA** que hace algunos razonamientos por la tradición española que viene sentando precedente y por la influencia que los funcionarios desempeñen en los municipios sin necesidad de ser concejales.

El señor **MONDEJAR** insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor **VEGA DE LA IGLESIA**, por la Comisión, se opone a la aceptación de la enmienda.

El señor **ALBA** dice que la enmienda queda pendiente de votación y que pasa a discutirse otra del mismo señor, en el sentido de disminuir un tanto las causas originarias de la pérdida del cargo de concejal.

El señor **MONDEJAR** la defiende.

La **COMISION** la acepta con ligeras variantes.

El señor **IRUJO** defiende otra en la cual pide que se suprima el párrafo en que se dice que será motivo de destitución de un concejal la falta de asistencia de una a seis veces consecutivas, porque entiende que un alcalde podría convocarlas en seis días seguidos, aprovechando la ausencia de algún concejal enemigo para provocar su destitución.

El señor **VEGA DE LA IGLESIA**, por la Comisión, le manifiesta que la misma accede a poner la palabra "ordinaria", después de sesiones, para evitar esa posibilidad.

El señor **SALAZAR ALONSO** defiende otra enmienda en la que pide que se agregue la palabra "concurso" después de "oposición" en la Base sexta.

El señor **VEGA DE LA IGLESIA**, por la Comisión, accede a que este párrafo diga "oposición" o "concurso".

Se acepta una enmienda del señor **PASCUAL LEONE** y queda la Base sexta pendiente de redacción definitiva.

El señor **BECA** defiende una enmienda a la Base séptima, en la que propone que el alcalde podrá nombrar delegaciones para los diferentes servicios, que los tenientes de alcaldes serán nombrados por mayoría y que los Ayuntamien tos de municipios españoles tendrán un período de sesiones plenarias cada cuatrimestre.

El Sr. **ILLANES**, por al Comisión se opone al nombramiento de **tenientes de Alcalde por mayoría** porque con ese sistema quedaría el Ayuntamiento en manos de un solo partido político por lo cual la Comisión aceptaría otra enmienda en la que se propusiera la representación proporcional para constituir la Comisión.

Rechaza los demás puntos de las enmienda y el señor Beca, la retira.

El Sr. **IRUJO**, defiende otra, en la que vuelve a proponer la repreesntación proporcional, y pide que las sesiones en los municipios sean semanales y que la celebración de extraordinarias se verifiquen cuando lo solicite la cuarta parte de los concejales.

Se acepta la última parte de la enmienda.

El Sr. **IRUJO** insiste en su petición

El Sr. **ILLANES**, por la Comisión le contesta haciendole observar que está riñendo una batalla por asuntos ganados de antemano. Cuando lo's Ayuntamientos quieran ceelbrar una sesión semanal así lo harán, porque lo es el criterio que se fija en la base, es preceptivo y solamente se fija el número de sesiones que como mínimo habrán de celebrarse, pero sobre ese número pueden reunirse todos los días si así lo desean. En la Base se dice que en los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes tendrán que celebrar dos sesiones como mínimo al mes.

El Sr. **IRUJO**, se da por satisfecho con estas explicaciones y retira la enmienda.

Se aprueban las Bases segunda y cuarta, que Habían quedado pendientes de redacción.

Para la Tercera Base pide votación nominal el señor **PASCUAL LEONE**, de Unión Republicana.

La Bace tercera, es aprobada por 129 votos contra 2.

Se da lectura a una proposición en el sentido de que no se celebren sesiones la semana próxima y que en cambio las haya nocturnas los días 27 y 28 y matutina el sábado.

El señor **RAHOLA**, la defiende. Propone a la Iámara que durante la semana de Carnaval no se celebren sesiones y que para conmpensar la pérdida de este tiempo se celebren nocturnas el miércoles y el jueves y una matutina el viernes.

El Sr. **MAURA** (don Honorio), pregunta a la **Cámara** si estas sesiones habrán de computarse con vistas a las necesidades en relación con las que han de transcurrir para comenzar la discusión de las acusaciones presentadas a la Cámara con motivo del testimonio del Juez Alarcón, sobre el Alijo de Armas.

El Sr. **LARA**, dice que efectivamente se ha de computar y que por consiguiente la siguiente semana esrá la que pueda empezar se la discusión de este asunto.

Se da lectura a una proposición de Ley presentada por la Minoría de Renovación Española y que firman en primer término don Honorio Maura, en relación con la sesión celebrada recientemente en la que se trató de la Masonería.

Al mismo tiempo se da lectura a una proposición presentada por la mayoría de no ha lugar a deliberar.

El Sr. **ALBA**, dice que como es la primera vez, desde que está en vigor el nuevo Reglamento, que se presenta una proposición de "no ha lugar a deliberar", el secretario dará lectura a los artículos del Reglamento que tratan de esta materia.

El Sr. **ALFARO** lee, los artículos anunciados por el Presidente.

El Sr. **SIERRA RUSTARAZO**, de la minoría radical, defiende la proposición de "no ha lugar a deliberar". Cree que la presentada por el señor Maura es una reiteración de la que se discutió, hace días, del señor Calvo Sotelo. Se trata en verdad de un caso que producirá extrañeza, que seguramente será recibido con disgustos.

Explica el alcance que tuvo la anterior proposición, en cuya discusión el Ministro de la Goberlnación explicó cuál era la actitud del Gobierno a este respecto, la Cámara también se pronunció en un sentido que el Gobierno recogió. Yo no voy a discutir la proposición pues ya lo fué suficientemente en el debate a que me refiero y solo voy a apoyarme en el aspecto formal y procesal del asunto. Ha habido una declaración del Gobierno que supone un compromiso ante la Cámara. Esta declaración manifestada por el señor Vaquero en diversas ocasiones perfila la política clarísima que en esta materia sigue el Gobierno.

Para demostrar sus afirmaciones lee varios párrafos de discursos pronunciados por el señor Vaquero a este respecto, para sacar la conclusión de que hay una declaración terminante que impedirá el que los militares pertenezcan a asociones que puedan mermar la disciplina del Ejército.

Las consecuencias de aquellas manifestaciones fueron certeramente recogidas por el señor Gil Robles, quien dijo que en vista de ellas no había por qué plantear la cuestión de confianza ni era necesario la votación.

Interviene el **MINISTRO DE ESTADO** y da lectura al decreto del señor Hidalgo que prohibe a los militares pertenecer a asociaciones políticas. Cuando el general de la octava división pidió informes sobre las asociaciones religiosas y la masonería, se le contestó que se excluían las asociaciones políticas y las societarias y sindicales Todos los militares firmaron la promesa de no pertenecer a esas asociaciones y no parecen necesarias mayores explicaciones.

El señor **MAURA** pide la palabra contra esta proposición de no ha lugar a deliberar y empieza diciendo que, pese a todo lo que se diga, el ministro de la Gobernación votó contra la proposición del señor Cano López y el señor **Gil Robles votó en pró.**

Asegura que no le mueve ningún **interés político** y dice que el Ministro no ha aclarado si las asociaciones masónicas en el Ejército **son admitidas o no. Pero la proposición** del señor Cano fué aceptada por la Cámara y es necesario saber si el Gobierno ha adoptado medidas contra la masonería.

Asegura que el país está asombrado de ver las influencias masónicas en el Ejército y dice que hoy hay unos jóvenes y unos viejos alemanes que están sirviendo de enlace en la masonería y el judaísmo internacional. No se ha revocado ninguno de los nombramientos militares hechos, a pesar de que el señor Royo Villanova pedía de rodillas la anulación del señor García Caminero, al cual se ha encomendado nada menos que Asturias.

Ataca también los nombramientos de los generales Morato y Queipo del Llano. (El Presidente le llama la tención para que se ciña a la proposición de no ha lugar a deliberar.)

El señor **MAURA** pide que el siempre ausente Jefe del Gobierno haga la declaración de que el Gobierno va a cumplir los deseos **de la Cámara** y asegura que por lo menos cuatro de los generales nombrados son indeseables, además de ser masones.

El señor **ECHEGUREN** (radical): Su señoría es mucho más indeseable. (Grandes alborotos.)

Termina el señor **MAURA** diciendo que delibere la Cámara o no del asunto, de él deliberan todos los días el país, sépase bien, el Ejército.

Para alusiones se concede la palabra al señor **CANO LOPEZ** para afirmar que hoy tampoco se ha concretado lo que no se concretó el pasado día Convendría que el ministro de Estado, en nombre del **de la Guerra**, declara aquí que es incompatible pertenecer a la masonería y al ejército.

Niega que su proposición fuera **una maniobra monárquica**, pues la firmaron muchos diputados de la Ceda y los agrarios.

De nuevo contesta el **MINISTRO DEE STADO** y dice que le ha entrado al señor Cano una fobia contra la masonería. (Protestas.) Alega, sin embargo, que la masonería tiene actividad política Pues bien, el Gobierno no consiente ninguna actividad política y los militares han empeñado en ello su palabra de honor. (Muy bien. Protestas y rumores.)

El señor **SIERRA RUSTARAZU** interviene para pedir que no siga este debate, que ya es una maniobra política y pide votación.

El **MINISTRO DE ESTADO** protesta de que se pueda hablar de generales indeseables. (Protestas de los monárquicos.)

Habla el señor **GIL ROBLES** para alusiones A su juicio, el asunto **estaba suficientemente** zanjado, pero en estos momentos conviene recordar la posición que la Ceda mantuvo. Al Ejército le está prohibido toda intervención política. El señor Cano López creía que la Masonería era política y nosotros decimos que el Ejército en ese caso, no podría actuar en la Masonería, como en ninguna asociación política. El Gobierno en estos casos está dispuesto a cumplir el decreto de julio y nosotros así lo creemos, en cada caso concreto.

Resuelto esto no hay más que **pensar en si se tiene o no se tiene confianza en el Gobierno Hay que** dejarle el momento y el modo.

El señor Maura no tendrá esa confianza, pero nosotros sí, porque tenemos tres ministros en este Gobierno. (Muy bien.)

Sigue diciendo que él no investiga diariamente la conciencia de las gentes. Muy alejados de los radicales trabaron con ellos en un programa mínimo patriótico, que no tengo por qué dudar en los radicales. (Mcy bien.)

Por eso tengo la seguridad de que el Gobierno cumple los deseos de la Cámara y votaremos nosotros la proposición de no ha lugar a deliberar, sin votar por la Masonería, sino por la confianza en el Gobierno que tendremos mientras mantegamos nuestros ministros.

Supongo que la proposición será retirada. De todas maneras pensamos votar contra ella.

El señor **GOICOECHEA** pide la palabra. Reglamentaria no lo puede hacer. El Sr. **GIL ROBLES**, pide que pueda hablar. para lograr la claridad mejor)

Habla el señor **GOICOECAEA** y declara que, como el señor Gil Robles quiere que este debate termine pronto, pero el Gobierno no puede seguir encerrado en torpes juego de palabras.

El decreto del señor Hidalgo es anterior a las discusiones del Parlamento. El señor Cano López afirmó que la Masonería es una asociación política. La Cámara lo afirmó también. El Gobierno lo lo tiene que declarar. (Protestas radicales.)

El Sr. **LAJ**: El Gobierno no la quiere hacer.

El Sr. **GOICOECHEA**, pues entonces, es clarlo que no piensa como el Sr. Gil Robles.

Sigue diciendo que el Gobierno tiene que declarar, que está dispuesto a impedir que los militares sean masones. (Muchos radicales: a votar, a votar.)

EL PRESIDENTE ordena la votación. Pide la palabra el Ministro de Estado y no se le concede. El Sr. Gil Robles protesta, entre sus compañeros de esta decisión y acude a la Presidencia a manifestarlo, pero no consigue qua la votación se suspenda. Con evidentes signos de contrariedad habla con varios Ministros y luego con varios diputados monárquicos. La votación es muy deslucida. Diputados de todas las minorías abandonan el salón y se ausentan todas las izquierdas

Vota la propuesta de "no ha lugar a deliberar". todas las minorías, menos la Lliga, los Tradicionalistas y Renovación Española.

Se abtienen ciento doce votos contra 28.

El **PRESIDENTE** dice al Ministro de Estado, que no le pudo conceder antes la palabra. porque ya habían votado tres diputados. Si alguien no está conforme con su actitud que lo diga que yo me defenderé desde los escaños.

El Sr. **FUENTES PILA**: ¡Olé. (Risas.)

El **MINISTRO DE ESTADO**: Explica que antes quiso decir que el Gobierno evitará toda actuación política en el Ejército, venga de donde venga. (Se da por aclarado todo y se pasa al orden del día.)

Se lee, el dictamen de la Comisión de Agricultura que rechaza el proyecto de Ley sobre el incremento del cultivo de las áreas de pequeño cultivo.

El **MINISTRO DE AGRICULTURA** pide la palabra y dice que lealmente va a exponer su parecer y plantear el problema, solicitando la opinión de la Cámara. Esta es la ventaja del régimen parlamen? tario.

Por lo demás, se trata de una medida que afecta simplemente a a la provincia de Badajoz, y es consecuencia de la obligación que la misma Cámara, impuso al Ministro. La Cáara decidirá y el Ministro aceptará su decisión sin hacer cuestión de gabinete, ni estimarse desautorizado.

Plantea el problema de los yunteros de Badajoz, hombres que piden una tierra qué labrar. Es necesario facilitársela y no se puede **lograr con ello** mediante la ley de Reforma Agraria.

El Ministro se puso en comunicación con los propietarios de Badajoz, pero solamente se logró una parte insufiicente de cesiones voluntarias de tierras. Por eso el Ministro pensó en lograr la cesión voluntaria de tierras en un 25 por 100 de los propietarios que posean más de 3.000 hectáreas en un término municipal, con la renta asegurada por el Instituto de la Reforma agraria.

Se comprende que esto puede parecer peligroso a algunas personas. pero la Federación de Propietarios Agrícolas, los alcaldes y los partidos de Acción Popular, Radical y Socialista se han manifestado conformes.

El señor **DAZA**: ¿No habla su señoría de la nutridísima comisión que ha venido a verle?

El señor **MARTIN ARTAJO** (de la Ceda): Nutridísima. Bien nutrida.

El **MINISTRO**: Yo contaré lo que me ha ocurrido con esa comisión no tan nutrida, porque eran nueve. Después de hablar yo, se dividieron en dos fracciones y ellos, pertenecientes a partidos muy de derechas, se mostraron dispuestos a que se resolviera el problema a costa de las fincas de unos grandes de España. (Risas.)

Al final, tres señores de los nueve, pensaban conmigo y los demás se inclinaban por los bienes del duque del Pueblo. Los diputados de **la provincia, no el señor Daza** que no representa los votos que obtuvo **porque era de conservadores republicanos (muy bien), estamos conformes y están conformes nuestros partidos.**

Yo afirmo aquí que no hay otro remedio para remediar la situación que un proyecto y no respondo de lo que pueda ocurrir ahora en Badajoz. Pero hago constar que en la nueva Reforma Agraria, he de subordinar la propiedad al bien común.

Afirma que en las fincas incautadas a la grandeza no hay bastante para atender a los yunteros. (El señor Rodríguez Pérez (nacional republicano) interrumpe y el ministro le dice que sin duda va a reproducir las palabras del señor Sánchez Román.)

Yo—dice—no he hecho incautaciones sin necesidad porque me parece una injusticia lo que se hizo con la grandeza, con un criterio persecutorio. (Grandes aplausos.)

Entre aplausos sigce diciendo que nadie dudará de su laboriosidad y su deseo de acertar Por eso pide que en el dictamen de que se trata, se acepte un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que reproduce el proyecto del ministro.

El **PRESIDENTE** concede la palabra al señor **ALVAREZ MENDIZABAL**, pero el señor **RODRIGUEZ DE VIGURI** opone, según su costumbre, obstáculos reglamentarios acerca de si debe discutirse antes la totalidad sobre el dictamen o el citado voto particular.

El señor **ALVAREZ MENDIZABAL**, habla. Es extraño lo que ocurre. El proyecto de un ministro, aceptado por un Gobierno, es rechazado por la Comisión. Esto nunca se ha visto. (El señor **PEREZ MADRIGAL** interrumpe y el orador le dice: Conmigo, no. Si no le interesa a su señoría, váyase. (Risas.)

El señor **ALVAREZ MENDIZABAL** pasa a examinar y rechazar las razones que la Comisión alega para rechazar el proyecto. El Partido Radical de Badajoz y el de toda España y su minoría parlamentaria se suman al proyecto del ministro de Agricultura y piden a la Comisión que no rechace en bloque el proyecto, antes bien lo estude y lo acepte en lo que quepa.

Son las ocho y meda y se suspende la sesión.

La sesión nocturna de la Cámara

CONTINUA EL DEBATE DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 27.—A las diez y media abre el señor Alba. Se entra en el debate de Arrendamientos. El señor Casanueva dice que la Comisión persiste en rechazar el voto particular del señor Alvarez Mendizábal al art. 43 para aceptar otro del señor Alvarez Robles. El señor Alvarez Mendizábal pide que explique el alcance de las modificaciones. Las dá el señor Casanueva y el ministro de Agricultura dice que se ha puesto en contacto con la Comisión llegando a un acuerdo que refleja la enmienda del señor Alvarez Robles y que no desvirtúa la ley. El señor Mendizábal dice que puesto que el ministro lo quiere, su minoría se resigna. Pide que conste que el aparcero del 20 por ciento del capital no resulta con derecho a reivindicar la finca para el cultivo directo. Así se acuearda y retira la enmienda. No se aceptan enmiendas de los señores Aperribay y Martín. El señor Casanueva dá cuenta de los términos en que se acepta la enmienda que no ha sido aceptada, pero por fin la retira tras breves palabras del ministro. Al art. 44 se acepta una enmienda del señor Lahoz y otra del mismo al 45. Retiran enmiendas varios diputados y se suprime el art. 46 y 47. El señor Mendizábal que se mostraba disconforme con estas supresiones, es convencido por el ministro. Se acepta enmienda del señor Alvarez Robles al art. 49 y otra del señor Cambó. Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una menos veinte.

Los diputados de Renovación Española, tradicionalistas e independientes, presentan a las Cortes el acta de acusación

Madrid, 27.—Firmada por los diputados de Renovación Española, tradicionalistas y algún independiente, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente acta de acusación:

"A LAS CORTES:

Los diputados que suscriben, formulan, para que sea tramitada con arreglo a las condiciones y en la forma que establece el número cinco del artículo 77 de la ley de 14 de junio de 1933, la siguiente

PROPUESTA DE ACUSACION:

Hechos:

Primero.—En la noche del 10 al 11 de septiembre de 1934, unos carabineros del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo) descubrieron en la orilla de la desembocadura del río Nalón a unas camionetas en las que varios sujetos estaban alijando municiones de guerra des de unas lanchas gasolineras.

Capturada una de las camionetas y detenidos algunos de los sujetos que realizaban el alijo, que resultaron estar afiliados al partido Socialista, se averiguó que las gasolineras habían tomado las municiones y armamento de un vapor llamado "Turquesa", fuera del puerto, y que dicho cargamento se había embarcado en Cádiz el día 3 anterior. El repetido cargamento procedía de las fábricas nacionales de armas y municiones, incluídas en el llamado Consorcio de Industrias Militares, creado por ley de 6 de febrero de 1932 (Reglamento de 25 de abril de 1933), y habían sido compradas a tal organismo por don Horacio Echevarrieta y Mauri, según contratos de 20 de octubre de 1932 y 22 de enero de 1933, suscritos por el comprador y por el consejero gerente don Rafael López Gómez y aprobados a su vez por el Consejo de Administración del Consorcio en sesión de 28 de julio de 1933.

El destino de las armas y municiones, según se dijo al ser contratadas por Echevarrieta y consignadas a su disposición en Cádiz, era Djibouti, capital de la Somalilandia, colonia africana de la República francesa. Tal fué la versión oficiosa que se dió por el comprador y la dirección puesta en las órdenes de facturación y embarque y en las cajas de empaquetado.

Segundo.—Cuando la Prensa divulgó por España la noticia de aquel contrabando de armas y municiones, don Horacio Echevarrieta, que estaba en Madrid, se dirigió al Ministerio de la Gobernación, pretendiendo hablar con el Ministro para justificar sin duda su intervención en el asunto. Por estar ocupado el Ministro, habló con el subsecretario, don Eduardo Benzo, a quien dijo y rogó que hiciera saber a quien procediera que aquel asunto no siguiese teniendo tanta resonancia, porque en otro caso él habría de tirar de la manta y se comprometía en ello a altas personalidades de la República.

Tercero.—La gestación de compra de aquel cargamento de armas y municiones por don Horacio Echevarrieta, fué como sigue:

Echevarrieta estaba en íntimo contacto con un grupo de emigra

dos políticos portugueses, entre los que figuraban Alberto Moura Pinto, Jaime Aberto de Castro Morales, Cortesao, Joaquín de Silva Santos y además tenía como empleado suyo, con asignación fija, a otro portugués llamado Alfonso de Castro Galván, relacionado con aquellos compatriotas.

Por los años 1931 y 1932, esos emigrados, que trabajaban activamente para promover en su país una insurrección contra el régimen político constituído y que contaba con el apoyo moral y material de muchos republicanos españoles y hasta con el del Gobierno que entonces presidía don Manuel Azaña, propusieron a Echevarrieta que les ayudara en sus propósitos, dándoles dinero. Además, les dijo que un movimiento de tal índole necesitaba, por lo menos, ser apoyado o conocido por nuestro Gobierno, y ellos le contestaron que el Gobierno de España tenía noticias y había aprobado el movimiento en un Consejo de ministros celebrado por el Gobierno Azaña bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la República, según a ellos les había asegurado don Marcelino Domingo.

Echevarrieta, con el pretexto de que dicho Gobierno Azaña le comprara un submarino que había construído en sus astilleros de Cádiz, se entrevistó con el aludido Sr. Azaña y éste le hizo indicaciones de que apoyaría su deseo respecto al submarino, pero él debía ayudar a los revolucionarios portugueses dándoles un par de millones de pesetas.

El mismo Sr. Azaña, conocedor de que lo que principalmente necesitaban los portugueses eran armas y municiones, de acuerdo con Echevarrieta, que estaba bien dispuesto en tal sentido, le envió a entrevistarse con el coronel don Abilio Barbero, que era vocal del Consejo del Consorcio de Fábricas Militares y tenía su despacho en el mismo Ministerio de la Guerra, poniéndole así en relación directa con los elementos del Consorcio.

Cuarto.—Entabló Echevarrieta, a partir de aquella presentación, relaciones con el Consorcio, especialmente con Barbero, que representaba al Ministro de la Guerra y el entonces coronel don Rafael López Gómez, consejero gerente, a los que hizo proposiciones de compra de armas y municiones para enviar a Etiopía y pidiendo precio y forma de pago.

El Consorcio tenía establecido como norma general para las ventas a particulares, que el pago del pedido se hiciera por adelantado o todo lo más entregando un primer plazo del precio al hacer el pedido, y el resto al recibir la mercancía, cuya entrega se hacía en los respectivos establecimientos de fabricación.

Como estas condiciones no convinieran a Echevarrieta, el señor Azaña le expresó a Barbero que se las mejorarán, porque tenía verdadero interés en servirle.

Lo hizo presente así Barbero al Consejo del Consorcio y entonces surgió en el seno de éste el dilema de cumplir con Echevarrieta las condiciones más beneficiosas, en consideración a los deseos vivamente expresados por el ministro de la Guerra de favorecerle.

Se discutieron ampliamente los términos del dilema y la opinión más generalizada entre los vocales, especialmente entre los que no pertenecían al Ejército, era la de que no se concediera trato de favor a Echevarrieta.

Pero Azaña insistió por medio del coronel Barbero cerca de los demás vocales, para que se accediera a las exigencias de Echevarrieta, alegando que aquello era deseo suyo y del Gobierno.

Y esta reiterada indicación y el peso que el criterio del ministro, que a la vez que Jefe del Gobierno era Presidente nato del Consejo de Administración del Consorcio, ejercía sobre la mayoría de los vocales que como militares eran subordinados suyos, arrastró a todos a tomar el acuerdo de acceder a los deseos de Echevarrieta, saltando por encima de las normas convenidas para las ventas.

Influyó poderosamente también sobre ellas, la consideración de qce el ministro, como jefe del departamento de Guerra, que era el cliente principalísimo y casi único del Consorcio, podía favorecer o perjudicar decisivamente la marcha del organismo

Hizo, pues, saber la Generancia del Consejo a Echevarrieta, que para el pago del pedido se le admitirían letras aceptadas por él, con tal de que las avalase algún banco, pero aquél rechazó la propuesta alegando que ello daría a entender a los bancos que su crédito no era suficiente para la operación

Enterado de esto por el coronel Barbero, el señor Azaña le insistió en que era preciso que se le complaciera, a lo que el coronel contestó que podría avalar las letras el Estado, cosa que rechazó el ministro; pero como éste repetía que había que complacer a Echevarrieta, Barbero pidió que se le mandase por escrito, a lo que se negó; pero repitió que tanto él como el Gobierno tenían verdadero interés en atenderle.

Tanto era ese interés, que el señor Azaña, presidiendo una reunión del Consejo del Consorcio, en las que se trató de tal incidencia, defendió calurosamente la personalidad del señor Echevarrieta como patriota y como republicano, y capaz también económicamente de pagar aquel pedido, con el que el Consejo se decidió a facilitar las armas y municiones, con la sola y mínima condición para el pago de que lo hiciera el comprador en letras aceptadas a noventa días, después de la entrega o salida del material de cada fábrica.

Quinto.—Las fábricas del Consorcio, apremiadas por la gerencia, prepararon las armas y municiones del pedido con toda rapidez, hasta el punto de que antes de que se formalizaran los dos contratos de compra a que se alude en los primeros párrafos, ya estaba gran parte del material empaquetado en ellas y a disposición del Sr. Echevarrieta.

Aunque era obligación de este último hacerse cargo de dicho material en las respectivas fábricas, éstas, cumpliendo órdenes terminantes de la gerencia, le fueron enviando por ferrocarril a Cádiz, con el rotulado conveniente y a la consignación de Echevarrieta.

Una vez el material en la estación férrea de Cádiz, Echevarrieta no lo retiró, a pesar de reiterados avisos, por lo que el Gobernador civil ordenó, y así se hizo, fuera depositado en el Parque de Artillería y Castillo de San Sebastián, donde quedó en los primeros días de septiembre de 1933 en su mayor parte.

Echevarrieta no pagó las letras aceptadas, que el Consorcio protestó. Pero este orianismo, teniendo todavía en cuenta las recomendaciones hechas por el ya ex ministro Azaña, de que se le guardasen las mayores consideraciones, no las llevó a ejecución, concediéndole nuevos y sucesivos plazos para que pagase, sin conseguirlo.

Todavía, después de que en 27 de febrero de 1934 el Consejo de Administración acordó no concederle más plazo, considerando caducados los contratos de venta, se le concedió una nuevo, al final del cual, en 8 de jnio, se presentó al consejero gerente en Madrid el representante de Echevarrieta, don Alfonso Castro, acompañado del francés don León Soubie, señalado como adquirente de casi todo el material, y que abonó por la parte que de él adquiría la suma de pesetas 133.824.

Antes de que se cumplieran las órdenes de entrega, manifestó Castro al Consorcio, de parte de Echevarrieta, que se quedaría con el resto del pedido, excepto las granadas de fusil, y, aceptado, pagó en el acto 50.000 pesetas, que tampoco abonó a su tiempo, y, protestada, se ha presentado a ejecución judicial.

El Consorcio ordenó al comandante de Artillería, de Sevilla, señor Calzada, que fuera a Cádiz a hacer entrega a la representación de Echevarrieta del material allí depositado, y dicho comandante, empleando soldados y camiones militares, condujo al puerto dicho material y lo embarcó en el "Turquesa" el día 3 de septiembre de 1934.

Como la Aduada de Cádiz se resistiera a autorizar el embarque de tales efectos, hubo que avisar al Consorcio en Madrid telegráficamente, y el gerente en persona gestionó del director general de Aduanas que lo autorizara, también por telégrafo.

Calificación jurídica.—Los actos realizados por el señor Azaña, de los que existen en el testimonio no meros indicios, sino auténticos elementos probatorios, reúnen las características del delito de "comprometer la paz o la independencia del Estado", que define el artículo 134 del Código Penal y, en su defecto las del que define el 136.

Refiérese el primero al que "con actos ilegales o que no estén autorizados competentemente provocara o diere motivo a un declaración de Guerra contra España por parte de otra potencia, o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represelías en sus personas o en su bienes." Y en el segundo, al funcionario público "que abusando de su cargo, comprometiere la dignidad o los intereses de la nación española, de un modo que no esté comprendido en este capítulo."

El señor Azaña, al forzar el Consorcio militar, como presidente nato que era del mismo, a que saltando por encima de las normas señaladlas para la venta de armas facilitándose las operaciones solicitadas por el señor Echevarrieta a sabiendas, de que los pedidos que éste formulaba se destinaban a cooperar a un movimiento revolucionario en la vecina República de Portugal encaminado a derrocar el régimen legalmente constituído en élla, está incurso de lleon en el artículo 134. Las coacciones del señor Azaña son manifiestas y están contrastadas no sólo con declaraciones irrebatibles si no por su presencia en una sesión del Consorcio.

La compenetración espiritual entre el señor Azaña y el señor Echevarrieta es también indudable y fluye de las palabras con que el primero indujo a los vocales del Consorcio a otorgar máximas facilidades al señor Echevarrieta. Que las armas no podían destinarse más que a fines subversivos en la República portuguesa, está asimismo, probado sobremanera, aparte de que en otras actuaciones de carácter ministerial, el señor Azaña venía desarrollando la misma política de auxilio a los revolucionarios portugueses, y ha de interpretarse en el sentido de la conducta del señor Azaña, de un modo sistemático y acorde con todos sus actos. Que de otro modo no se comprenderían las presiones sobre el Consorcio, ni el régimen de excepción impuesto en beneficio del señor Echevarrieta, es asimismo incuestionable, ya que no cabe aducir un interés de tipo privado, que aún sería más inmoral, en server particularmente a dicho señor Echevarrieta, ni menos aún en un afán desorbitado por atender las imaginativas demandas de Etiopía, ya que precisamente por tratarse de un país tan lejano y de tan problemática solvencia, es bien seguro que el señor Azaña, habría extremado su influencia para todo lo contrario, o sea, para asegurar los pagos y evitar toda quiebra.

La gestión del señor Azaña, en esta poreción ha sido, por tanto, antirreglamentaria y abusiva, y encaminándose a dar medio armado a fuerzas revolucionarias del país vecino. Ha pisado los deberes de lealtad que existen entre el estado español y el portugués, y determinando una situación de hecho que fácilmente hubiera podido degeneral en "causu belli".

Debe considerarse, pues al señor Azaña incurso explícitamente en el delito que define el artículo 134, o subsidiariamente, en el del 136, por ser patente que el señor Azaña comprometió al dignidad y los intereses de la Acción Española al poner sus resortes materiales al servicio de una bandería facciosa de la vecindad nacional portuguesa, con la que España debe guardar desde hace tres siglos tan profunda como delicada amistad.

Por todas estas razones y consideraciones de hecho y de derecho los diputados que suscriben proponen a las Cortes, la siguiente Ley:

Artículo único. — A los efectos prevenidos en el artículo 92 de la Constitución y en el 77 de la Ley **de 14 de junio de 1933, el Congreso** acuerda querellarse ante el **Tribunal de Garantías contra don** Manuel Azaña, como ex ministro de la Guerra y ex presidente del Consejo de ministros, como autor de hechos constituídos del delito previsto y penado en el artículo 134 en su caso, el 136 del vigente Código Penal, preceptos que son reproducción de los artículos 147 y 149 del anterior Código.

Palacio del Congreso, 15 de febrero de 1935."

A LAS CORTES: Los diputados que suscriben, formulan para que sea tramitada, con arreglo a las **condiciones, en la forma que esta**blece el número 5 del artículo 77 de la Ley de 14 de junio de 1933 la siguiente:

PROPUESTA DE ACUSACION

Primero: Los antecedentes aportados, ofrecen indicios suficientes para que pueda estimarse cierto que en el cargamento de armas, cartuchos y ampollas lacrim5genas, autorizado para la importación en España por orden de la Dirección General de Aduanas de 8 de mayo de 1932, encargado en la primera quincena de junio del mismo año, en el puerto de Bilbao, por el vapor alemán "Relanseck", compuesto de diferentes medios de guerra, de los que se decía que se traían a nuestro país para su reparación y afinamiento, y despachado el 7 de julio en partidas por cuenta de la Casa Echevarrieta, fué en realidad importado a España con el propósito, conocido por el Gobierno y por el favorecido, de transportar dichas armas a Portugal y ayudar así al éxito de una nueva intentona revolucionaria en aquel país; que a tal efecto, y obedeciendo verosimilmente a instrucciones especiales y reservadas recibidas del Ministerio de la Guerra y presidente del Gobierno don Manuel Azaña, del ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, el gobernador general de las Vascongadas don José Calviño, ordenó al agente don Arturo Vargas Rivero que retirase la vigilancia de la guardia civil y carabineros del barco, y al agente don Eloy Martínez Marín que condujese, disfrazado de mecánico, las armas en un camión, expidiéndole un salvo conducto para que llevase a cabo tal comisión sin entorpecimiento hasta Somosierra y encargándole que destruyese las marcas de la Aduana, para evitar que en Portugal se conociese la procedencia española de los envases; y finalmente, que parte de esas armas, recibidas en Somosierra por don Horacio Echevarrieta, por su consignatario don Jaime de Castro Morales y otros portugueses, siguieron su viaje hasta Portugal y otras qcedaron en Madrid, en el domicilio de Catsro Morales, primero en el pasaje de Bellavistas; después fueron entregadas, ignórase sin conocimiento del Gobierno, a dirigentes del Partido Socialista, a quien fueron ocupadas con motivo de la intentona de octubre de 1934.

Segundo: Los referidos hechos constituyen el delito de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la Ley de 9 de enero de 1932; y castigado en los artículos 147 y 149 del Código Penal de 18 de junio de 1870, reproducidos en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código Penal hoy vigent

Tercero: De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra de aquel Gobierno don Manuel Azaña y el ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Palacio del Congreso."



Noticias varias de Madrid

MISTERIOSO SUCESO. :: FALLECE EN CIRCUNSTANCIA. EXTRAÑAS :: SE CREE HA SIDO ENVENENADO

Madrid, 27.—En las primeras horas de la noche del jueves el botones del Hotel Nacional Manuel José Herranz Rodríguez, que vive en la calle del Ancora, 50, portería, se sintió repentinamente indispuestos por lo que obtuvo permiso de sus jefes para retirarse a su casa.

Al llegar a su casa se agravó y la madre, alarmadísima requirió a un médico, y a otro médico de la Casa de Socorro quienes recetaron un específico. el enfermo no habló desde que llegó a su casa, a causa del decaimiento origen de la dolencia que le aquejaba, Manuel José falleció en las primeras horas del lunes.

El médico de la familia certificó que la muerte sobrevino por septicemia producida acaso por envenenamiento y llamó telefónicamente a la Comisaría, para que la Policía recogiese el certificado que él a su vez envió al juzgado de guardia que era el número 21.

El juez ordenó la práctica de algunas diligencias encaminadas a esclarecer determinadas palabras, del muchacho en la agonía que dijo que le habían dado un líquido

Esta mañana ha comparecido en el Palacio de Justicia determinada persona que presta su servicio en el Hotel y que después de prestar declaración ha quedado detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

No sería extraño, que el detenido negase ante el juez el haber facilitado ninguna clase de bebidas al botones agregando que se enteró de la enfermedad al día siguiente cuando por razones de orden interior del Establecimiento se le conminó la baja.

Dijo que al enterarse del fallecimiento del botones fué a la calle Ancora, 50, para testimoniar el uésame a la familia, creyendo cumplir así sus obligaciones de jefe del mismo.

También prestó declaración el empleado del hotel Pedro del Pozo a cuyas órdenes inmediatas trabajaba el fallecido. Igualmente prestaron declaración cinco botones compañeros de Herranz sin que ninguno de ellos aportase datos de interés.

La madre del muchacho ha explicado a uno de nuestros compañeros que alrededor de las diez y media de la noche del jueves regresó a su casa Manuel José diciendo que se encontraba bastante mal. De madrugada se agravó considerablemente y según parece en la agonía Manuel José dijo o su primo Ramón Vega, determinada persona, cuyo nombre facilitó le dió a beber un líquido.

La madre, sin embargo, insistió ante nuestro compañeros en que ella no había oído nada.

Mañana a primera hora comparecerán ante el señor Villar, algunos familiares del muchacho y otras personas que trabajan en el Hotel.

También mañana, el médico forense practicará la autopsia del cadáver, que será la diligencia que determinen exctamente las verdaderas causas del fallecimiento.

EL BOTONES DEL HOTEL NACIONAL MURIO DE GRIPE

Madrid, 27.—Los forenses han determinado en la autopsia hecha al botones.

Parece que murió de grippe complicada con pulmonía gaseosa, por tanto se cree no hay nada extraño.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 27.—Los árbitros designados para los partidos del próximo domingo son los siguientes:

Athlétic madrileño-Madrid, señor Melcón.

Betis-Arenas, señor Canga Argüelles.

Donostia-Barcelona, señor Valles.

Oviedo-Rácing, señor Steimborn.

Español-Sevilla, señor Escartín.

Athlétic de Bilbao-Valencia, señor Camorera.

Celta-Valladolid, señor Iturralde.

Rácing de Ferrol-Baracaldo, señor Villaverde.

Deportivo de la Coruña-Stadium de Avilés, señor Hernández Areces.

Sporting de Gijón-Nacional madrileño, señor Isaac Fernández.

Júpiter-Gerona, señor Ostalé.

Zaragoza-Sabadell, señor Villanueva.

Badalona-Unión de Irún, señor Duce.

Recreativo de Granada-Hércules de Alicante, señor Montero.

Gimnástico-Elche, señor Pujol.

Murcia-Levante, señor Balaguer.

Sport de la Plana - Malacitano, señor Arribas.

SE REUNE LA MINORIA DE LA CEDA : LA REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid, 27. — Esta tarde, a las tres y media, se reunió la minoría Popular Agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia.

La minoría examinó el informe preparado por la ponencia encargada de estudiar la Reforma Constitucional y concretó su actitud en las siguientes conclusiones:

Primero: La minoría entiende que debe inciarse sin demora el proceso de revisión constituional.

Segundo: Aceptar como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros y pide la adición de algunos extremos que reputa esencialmente entre ellos los relativos a la familia y la enseñanza

La minoría se ocupó también de la proposición que tal vez se presente por el Gobierno, declarando que no ha lugar a deliberar respecto a otra proposición que tiene presentada Renovación Española, acordando que el señor Gil Robles lleve la voz de la minoría al plantearse ese asunto en el Parlamento.

Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de aparcerías en la Ley de Arrendamientos Rústicos y respecto al proyecto de ley sobre aéreas de cultivo, que tal vez se discuta hoy.

La minoría acordó dejar en completa libertad a sus componentes para pronunciarse bien de acuerdo o en disconformidad con el criterio de la Comisión de Agricultura.

DETENIDOS POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

Madrid, 27.—El sargento primero del puesto de La Regalada, don Mariano Duro, y guardia de segunda Andrés Cerezo, detuvieron hoy, en su domicilio, Quinta de Belén, a Manuel Alvarez Queipo, por habérsele ocupado allí una escopeta y dos tercerolas sin la licencia correspondiente.

Ha quedado a disposición del Juzgado.

EL FERROCARIL DEL FERROL

Madrid, 27.—Merced a las gestiones llevadas a cabo por el diputado por Coruña señor O'Shea, **va a ser un hecho la realización** de las obras que lleven el ferrocarril hasta el puerto del Ferrol

Dicho diputado han conseguido que sean libradas las primeras 25 mil pesetas para dichas obras.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Madrid,—La conferencia que el sábado dará el señor Gil Robles en el círculo de la Unión Mercantil versará sobre el tema: "Un plan político económico de realización urgente".

EL JEFE DE LA CEDA NO CREE QUE PASE NADA HASTA DESPUES DE CARNAVAL

Madrid, 27.—Conversando los periodistas con el señor Gil Robles, le dijeron que se hablaba de acontecimientos políticos para fecha próxima, quizá para mañana mismo, y el jefe de la Ceda contestó:

—No creo que pase nada por ahora: por lo menos hasta que terminen las vacaciones de Carnaval.

SE PIDE UN CREDITO PARA LAS IGLESIAS CATALANAS

Madrid. 27.—Firmada en primer término por los señores Nadal y Sangenis, se ha presentado una proposición no de ley, en la que se solicita un crédito para atender a la reparación de las iglesias en Cataluña, dañadas en los últimos sucesos.

LOS ULTIMOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 27.—Mañana, ante la Sala Sexta del Supremo, comparecerán los militares procesados por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla y que no fueron juzgados, cuyo trámite no es preciso para aplicarles la amnistía.

Hay siete procesados.

El Fiscal pide para todos 12 años y un día de reclusión y los defensores la absolución.

LA CONSTRUCCION DE BARCOS PARA MEJICO

Madrid, 27.—El Ministro de Estado ha facilitado una nota, en que manifiesta que no han sido bien interpretadas sus palabras relativas a la presentación, por algunos diputados de una proposición solicitando la revisión de le Ley de 1932 relativa a la construcción de barcos para la República de Méjico.

Le conviene expresar que su opinión respecto al particular, es la de que no está conforme con dicha proposición, pues hallándose en estudio cuanto concierne a dicha cuestión cabe con fundamento esprar que las dos naciones han de seguir encontrando puntos de coincidencia que permitan a la resolución de este asunto.

UNA MUJER LLEVABA CINCO DIAS ENCERRADA

Sevilla, 27.—La Policía registró una casa de la calle de Perismencheta, encontrando a Juana Sánchez Barbero, que llevaba cinco días encerrada por un individuo llamado Valentín del Pino, que había sido detenido.

MODIFICACION DE LA LEY HIPOTECARIA

Madrid, 27.—Hoy leyó en la Cámara el ministro de Justicia un proyecto de ley modificando el artículo 155 de la Ley Hipotecaria en el sentido de ponerlo de acuerdo con otras disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

CHOQUE DE TRENES

Sevilla 27.—En la estación de la Barqueta, una máquina del tren de Mérida chocó con otra que se dirigía a la estación de San Jerónimo. El choque fué violentísimo, resultando ocho heridos, uno de ellos José Rodríguez con la fractura del fémur.

Extranjero

IMPORTANTE SINIESTRO EN UNA FABRICA DE MOSCU.= 29 OBREROS MUERTOS Y 300 HERIDOS

Moscú, 27.—A consecuencia de uno explosión ocurrida en una fábrica de lapiceros de Moscú, han resultado muertos 29 obreros. El incendio, producido después de la explosión, destruyó el edificio.

Todos los servicios de bomberos de la ciudad intervinieron en la extinción del siniestro.

Este se produjo en la noche del pasado sábado, cuando se variaban las presiones de las calderas. Un tubo explotó y lanzó al aire tres pisos de la fábrica.

Han dejado de trabajar 300 obreros de la fábrica a causa de las lesiones recibidas.

26 ambulancias se ocuparon del transporte de las víctimas a los hospitales.

150 milicianos guardaron el orden para contener a la muchedumbre.

El Comisario del pueblo para el Interior, ha abierto una investigación para descubrir las causas del siniestro.

HAUPTMANN NO ES ATEO

Wáshington, 27.—Hauptmann, al que todos creían ateo, ha recibido en su celda la visita de un pastor protestante y ha comenzado con la lectura de varios pasajes de la Biblia.

El pastor ha manifestado que espera que Hauptmann no será ejecutado y que el condenado continúa con buen espíritu.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

COMENTARIOS A LA PRIMERA DIVISION

Lo hemos dicho muchas veces y en nos casanremos de repetirlo, que uno de los mayores enemigos en el fútbol para los equipos de clase, es la excesiva confianza en sus fuerzas. El partido de San Mamés era de los catalogados entre los fáciles porque existía una serie de circunstancias, todas favorables al equipo de casa, que daban el encuentro por ganado, casi sin necesidad de que se empleara. Pero en fútbol afortunadamente para sus intereses y emoción, ningún partido está jugado y pueden ocurrir con facilidad cosas tan raras como que el Español con su aquipo completo sea vencido en su terreno por el Athlétic bilbaino. Y luego al desplazarse con más de un suplente, gane a ese mismo Athlétic vizcaino nada menos que en San Mamés. El domingo cuando quiso reaccionar el equipo campeón de la Liga ante las dificultades de una contienda que había creido facilísima, no pudo. Y el Español al vencer produjo la gran sorpresa de la jornada.

No le faltó mucho al Madrid para que en Chamartín ocurriese algo parecido a lo que en aquellos momentos pasaba en San Mamés.

Hubiese bastado que en cualquiera de los avances del Donostia, este hubiera marcado para tener en Madrid otra edición de esta sorpresa de Bilbao. Tambien hubo en Chamartín, además de mal juego, exceso de confianza. Afortunadamente para el club campeón de España, el Donostia con toda su buena voluntad puso de relieve que es un conjunto muy flojo con un ataque absolutamente inofensivo. Y así no es posible ganar partidos ni tan siquiera empatarlos por muy desconcertado que encuentre el Donostia a un Madrid, desconocido por las deficiencias de su juego.

Esperamos que el Barcelona venciera al Betis en Las Corts, pero las referencias que tenemos de este encuentro nos hacen ver que no es posible sacar consecuencias de la amplia derrota sevillana, porque el partido no se jugó dentro de la normalidad que debe exigirse a estos partios de Liga, que no deben derivar por un ambiente pasional en contiendas de región a región.

Parece que lo ocurrido al Barcelona en la primera vuelta en el Patronato, no se había olvidado, y que en Las Corts el público catalán se ha tomado amplio desquite. Bajo una coacción contínua actuaron los jugadores del Betis sin poder rendir su juego habitual.

Creíamos en un tirunfo del Barcelona Por eso el resultado en sí, no nos dice gran cosa.

El irregular Athlétic madrileño, en el camino de franca recuperación que ha emprendido, se afirmó más el domingo al sacar del Sardinero un valioso punto.

Cada vez se aleja más los peligros de los dos ..ltimos lugares y su situación por momentos es tan firme, que puede ufanarse el Athlétic madrileño de ir solo un punto detrás edl célebre Athlétic bilbaino. En cambio para el Rácing cántabro no es buen resultado este empate echando por tierra algo de lo mucho que consiguió en la jornada anterior cuando logró vencer en su campo al Donostia.

El Arenas fué hasta Mestalla, con su característico entusiasmo.

Llevó consigo poco juego. Enfrente tampoco lo hubo, aunque sí el suficiente para apuntarse un triunfo en un partido que aburrió de punta a punta a los espectadores.

Para el Sevilla tenía una gran improtancia el vencer al Oviedo.

No podía dejar escapar estos dos puntos en casa, porque su situación no es muy franca. El equipo sevillano que debía estar mejor colocado en la tabla de clasificación ha pasado una malísima racha de lesionados. El domingo, algunos pudieron reaparecer, sobre todo su medio centro Segura, que al ocupar nuevamente su puesto dió consistencia al equipo. Y como Campanal, quiere otra vez ser el gran jugador rival de Lángara, el Sevilla con plenos merecimientos, rebajó un poco las ilusiones del Oviedo y mejoró su situación que falta le hacía.

EDUARDO TEUS.

DE COLABORACION

EL XEREZ CAMPEON

Por fin el Xerez F. C. después de su imposibilidad en conseguir el primer puesto en sus luchas con el Malacitano y Recreativo de Granada, adquiere ahora el título de campeón, dificilmente, a pesar de que en esta reciente ocasión los Clubs han sido mucho más inferiores que en la otra.

Y lo triste es que el Xerez ha tenido que sufragar gastos extraordinarios en cada parido, para desplazatmieno de jueces federados, porque segurametne no tenía gran confianza en resultados que pudiéramos llamar brillantes con arreglo a su propagada categoría.

De cualquier forma que se vea, esta determinación resulta extraña, confiados como estaban de su neta superioridad sobre los demás

Tampoco puede caber la suposición de que el Xerez, rodeándose de todos los atractivos, le disgustara ver corriendo por las líneas del campo al banderín voluntarioso en mangas de camisa, señalando al árbitro la salida fuera del terreno de juego y en cambio lo sustituyera por dos elegantes figurines con chaquetitas ribeteadas de blanco, calzones cortos y una flor en el ojal del más delicado ofrecimiento porque sea como sea, esos elegantes linesman, cobraban y no hay mejor pago que corresponder con el agradecimiento, o el "favor".

No creemos que el Xerez repa-rara más en lo atrayente que en lo ordinario, porque por ejemplo el Mirandilla de Cádiz no necesita para igualar en punto con el Xerez, adquirir esas prendas, haciendo el primo con dietas y gastos incportunos. Hubieran dicho que costeaba esos desplazamientos con fines arbitrarios. Dirán que esto lo escribimos despechados quizá porque el ítulo no quedó en Cádiz, pedo no está en el que escribe tal idea.

En la prensa jerezana se ha escrito, oculto en el sdeudónimo, todo cuento nos ha querido decir un socio señalado con el 440, vertiéndose conceptos molestos para la afición gaditana, que nunca pecó de ciega y pasionaria como dá testimonio el calor conque aplaudió muchas veces al Xerez antes de que el Mirandilla se acogiera al profesionalismo de sus jugadores.

Después era muy lógico que los sacrificios no estuviesen mal pagados y Cádiz como Xerez y todas las pblacione, limitóse a alentar a los suyos y procurar su mejoramiento.

El Mirandilla se va haciendo un buen equipo y en el campeonato que terminó el domingo, ha conseguido igualarse al Xerez en punto, ¿por eso se nos puede llamar antideportistas

Ya nos dijo el referido socio, que en el campo del Jerez, después del encuentro con el Mirandilla, quedaron banderitas destrozadas que abandonó la decepción de unos cuantos mirandillistas.

¿Cuántas banderitas quedarían en Córdoba, al perder con el Rácing después de los augurios y el entusiasmo que cundían por todo Jerez la víspera?

Allí ganamos decorosamente. Sin linesman federados, pero ¡ah con una afición sensata y cariñosa que juzgó al Mirandilla sin pasión ni fanatismo. Perdimos en Jerez por un extraño score.

Paradojas que encierra el fútbol. Tarde fría y de¿salentadora y un penalty a los dos segundos, capaz de darle a Ocaña la medalla del arbitraje uor su "imparcialidad". No pudo dar otro resultado, pero no por eso hemos quedado fracasados, sino que nos hemos puesto donde se ponga el Jerez. Con sacrificios, con voluntad, con todo entusiasmo hemos competido en el campeonato y aunque llevamos año y medio de vida profesional, por poco dejamos en el ridículo al veterano profesional de los 5 a 1 en Málaga, 3 a 2 en Córdoba y un "bien buscado" empate en La Línea de la Concepción.

G. COELLO.
Núm. 451

PARA LA DIRECTIVA DEL MIRANDILLA F. C.

Desde hace algún tiempo vengo acariciando la idea de tratar un asunto que no dejará seguramente de producir discusiones en determinado sector de nuestro población, ya qeu estol vonvencido de que aun cuando la generalidad pensara conmigo, no dejará de haber contradictores.

Voy a escribir para estos últimos, a ver si con razonamientos se suman a los demás y en este caso. dentro de la más completa satisfacción y de común acuerdo, llevarlo a la práctica.

Se trata de la representación local en el deporte del Fútbol.

Esta represetnación, actualmente la obstetna la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C.

He leido en la prensa y se habla y comento mucho en estos días sobre que para la temporada próxima, se proyecta un campeonato de gran envergadura, a base del "Sevilla", "Betis", "Malacitano", "Recreativo de Granada", Jerez" y "Mirandilla" y se me ocurre. ¿No sería posible para dicha competición, que nuestro club estuviese representado con el glorioso e inmortal nombre de "Cádiz", que a mi juicio es el que le corresponde?

Todas las sociedades deportivas de fútbol, de San Fernando para el Norte, para el Este y Oeste, se honran ostentando el nombre de la población que representan. ¿Es que aquí tenemos a menos que el invicto nombre de Cádiz figure como representante de la localidad en el mencionado deporte?

Yo entiendo que en esto no debiera existir la menor diver-gencia de opinión y todos considerándose honradísimos, haberlo llevado a la práctica hace tiempo, porque ¿qué supremacía se le puede conceder al nombre Mirandilla sobre el de Cádiz? Si al menos se tratase de la consagración de algo sublime, tal vez pudiera existir algún fundamento o si de tal. pero si esto no existe, si no tiene explicación lógica alguna, ¿por qué sostener el equívoco?

Brevísimo análisis: En un apartado lugar de Cádiz, existe un colegio que se titula "Escuelas Cristianas de San Miguel". Ese lcgar, hace muchos años, se denominaba Mirandilla; y al vulgo, le dió. por más breve, nombrar al citado colegio por la Mirandilla; esto es, un apodo.

No conozco ningún otro fundamento para que el club o equipo de fútbol local, representativo de Cádiz, se denomine "S. C. Mirandilla F. C."

¿Es esto así? Pues en este caso, la base es de muy escasa consistencia y entiendo que los fundadores de la sociedad deportiva aludida deben considerar muy por encima el glorioso nombre de Cádiz, qce lo representa todo, en tanto que lo otro no representa nada más que un lugar puramente local

Si se tratase de una sociedad no federada, pudiera pasar, puesto que se limitaría a contender con los de su categoría entonces; pero teniendo por necesidad que salir a capitales como Sevilla, Málaga, Granada, etc., etc., nada de apodos: Cádiz y siempre Cádiz; y vamos a ver si con una poquita de buena volutad, que debiera ser con toda, en la campaña próxima, cuando acompañemos a nuestro equipo para animarlo y obtener laureles que lo prestigien. podamos gritar con toda el alma puesta en lo que decimos ¡Viva el Cádiz!, que es lo mismo que gritar ¡Viva nuestra bendita tierra!

M. Guelvola.

Del próximo Carnaval

Como se sabe, el concurso de comparsas y chirigotas, en el Cine Municipal.

Habrá dos sesiones cada noche, comenzando en la de hoy jueves.

En la sesión de esta noche se presentarán:

A las ocho:

"La Colonia gallega", "Suárez o los habitantes de otro barrio". "La orquestina senegalesa", "Los descuartizados", "Las almas del otro mundo", "Los pastores de la Tía Norica" y "Los Polacos".

A las diez y media harán su presentación:

"Los veoneros", "Pompff, Thedy y sus hijos", "Los aguadores de lata", "Los viejos matatías", "Los héroes de tachuela, "Galera, Títere y Chícharo", "Los pamplis".

Mañana viernes, se presentarán:

A las ocho:

"Los soldaditos de chocolate" "Los repartidores de pan, de antaño", "Los habitantes de la Cueva de María Moco", "Los tranviarios" "Los tres despreciados de la ópera" "Los jarrones de flores", "España y sus escudos regionales"

A las diez y media:

"Los cocheros", "Los lañadores" "Los afiladores", "Los loqueros", "Los viejos demócratas" y "Los cuentos de Calleja".

Actuará el jurado que ya hemos publicado

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Casa de Galicia

Este Centro celebra, como en años anteriores, los clásicos bailes de Carnaval, y según el programa que nos envió el Presidente de la Comisión de Festejos, podemos asegurar, sin incurrir en exageraciones, que éstos superarán a los anteriores.

Los amplios salones de la Casa de Galicia serán completamente transformados, siendo decorados con una elegante mezcla de lo clásico gallego, con dibujos alegóricos y adornos cubistas,

De la parte musical se encargará un quinteto, dirigido por el conocido maestro Rey, del que tan gratos recuerdos tenemos los que le oímos otras veces.

Estas fiestas se celebrarán en los días 3, 5 y 10 del próximo mes, comenzando a las diez y media de la noche y concurriendo, como siempre sucede, lo más selecto de la Sociedad.

Para mayor animación de los bailes, serán de máscaras, rogándose a las señoritas vayan todas cubiertas.

Estos festejos serán un grato recuerdo para los asistentes, un feliz éxito para sus organizadores y muy especialmente para el entusiasta Presidente de la Comisión de Festejos, cuya modestia nos impide dar a conocer su nombre.

Nuestra más ardiente felicitación a la simpática Casa de Galicia.

Unión Patronal Gaditana

AVISO AL COMERCIO

Elevada por esta entidad instancia a la Delegación Provincial del Trabajo, hemos recibido la comunicación siguiente:

"Delegación Provincial del Trabajo.—Cádiz.

Examinada la instancia que esa Asociación ha formulado en solicitud de excepción del régimen legal de jornada y apertura y cierre durante las próximas fiestas de Carnaval, vista la real orden de 9 de abril de 1921, y oído el informe del Presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos respectivos, en uso de las facultades que me asigna la orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 21 de diciembre último, he resuelto lo siguiente:

Primero. — Quedan exceptuados del descanso dominical los domingos de Carnaval y Piñata, los establecimientos de alquiler y venta de disfraces, confettis y serpentinas.

Segundo.—Igualmente quedan exceptuados los establecimientos de referencia del régimen de jornada legal establecido por las disposiciones vigentes, en cuanto a las horas de jornada y apertura y cierre durante los domingos de Carnaval y Piñata y lunes y martes de Carnaval.

Tercero.—Estas excepciones beneficiarán por igual a todos los comerciantes e industriales de la localidad que paguen patente contributiva de los artículos citados

Cuarto.—Los establecimientos exceptuados en virtud de esta resolución, sólo podrán efectuar los domingos de referencia, y en las horas extraordinarias de jornada, venta y alquiler de artículos de Carnaval.

Quinto.—La jornada que la dependenca trabaje los domingos de Carnaval y Piñata, le será restituída en forma de descanso semanal durante dos días: uno en cada una de las semanas de Carnaval y Piñata.

Sexto.—En ningún caso podrá exceder de diez horas la jornada que la dependencia trabaje, cobrando dos como extraordinarias con los aumentos legales, y descansando entre la jornada dos horas, no interrumpidas, para la comida.

Séptimo—La iniciativa del trabajo extraordinario corresponde al patrono, y la libre aceptación o denegación, al obrero.

Lo que participo a usted para su conocimiento y el de los gremios afectos a quienes representa.

Cádiz, 16 de febrero de 1935.—El Delegado provincial.

Sr. Presidente de la Unión Patronal Gaditana.—Cádiz."

Por Teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIONES HABLA DE LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid. 27.—Se volvió a hablar hoy al ministro de Comunicaciones del asunto de la Suscripción pública y volvió a repetir lo que ya djo ayer.

Insistió en su punto de vista conocido y compartido por el señor Aizpún. Lo que es criterio de ambos y cree que aceptará el Consejo, es que dentro de la escala que se propone, en que irán encasillados los muertos, heridos greves, menos graves y otras circunstancia, de las respectivas intervenciones, haya absoluta igualdad. es decir que en estos grados y escalas no habrá ninguna distinción de clase ni de cantidad. entre unos y ctros de diversa graduación.

Mañana, seguramente, será lo primero de que se ocupe el Consejo de Ministros, en Palacio.

LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 27.—A las diez y media quedó reunida en la Presidencia con el Jefe del Gobierno, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

La reunión duró dos horas y a la salida los reunidos, entre los que figuraban los ministros señores Vaquero y Abad Conde, dijeron que habían tenido un cambio de impresiones, relativas al régimen interno del Partido y que don Alejandro, quizá fuese más explícito.

COSAS DE TOROS

SOBRE EL PLEITO GANADERO

Ya han sido muchos los toreros que han emitido su juicio acerca del inacabable pleito sostenido entre las distintas Asociaciones Hoy toca el turno a Valencia II, que ha dico, contestando a un periodista, lo siguiente:

Ese es asunto de Empresa y ganaderos. Los toreros nada tenemos que hacer ahí. Por mi parte, igual me da que un toro sea de la Unión" que da la "Asociación"; lo interesante es que embista y que me permita el lucimiento que busco siempre, porque mi ideal es que el público me aplauda.

Yo salgo siempre dispuesto a triunfar. Si lo consigo, no sabe usted qué satisfacción la mía cuando a la noche salgo al Café, a hablar de toros con mis amigos. con la cabeza alta, orgulloso... ¿Por qué no? Sin embargo, si la cosa no se da bienÑ Entonces no salgo. Al verdugo lo tienen veinticuatro horas preso por matar a un hombre Yo me recluyo en mi casa y ceno en mi habitación y "me incomunico" voluntariamente... ¡Si no me han aplaudido me falta valor para presentarme ante mis amigos. Y no salgo en un día de casa o en dos. No vuelvo al Café hasta que puedo hacerlo alta la frente, orgulloso. con el eco de las palmas en el corazón...

FAENAS CAMPERAS: : : : LOS TOROS EN EL CAMPO

En. Encinasola, del campo charro, hubo el domingo pasado una fiesta taurina. mejor dicho, una tienta de las vacas de la ganadería del buen ganadero don Nemesio Villarroel.

La tienta fué un éxito. Las once vacas que tentó el Chicharro, fueron bravas. Y allí torearon, como en sus mejores tardes, Pepe Amorós. Madrileñito, M. Bilbao, Bernal, Quintana y otros muchos.

Asistieron buen n..mero de invitados entre ellos la empresa de Madrid, señores Gómez de Velasco y Orduña (padre e hijo), Bejarano y otros.

EN ZARAGOZA PREPARAN UNA BUENA CAMPAÑA TAURINA

La empresa de Zaragoza ha facilitado a la prensa de aquella capital una interesante nota con los proyectos que tiene para la próxima temporada.

Dice así dicha nota:

"Desde luego podemos adelantar oue como el propósito de esta Empresa es el de celebrar alternativamente corridas y novilladas, o sea un domingo corrida y otro novillada. se han hechos gestiones y adquisición de ganado de los señores siguientes: B. de Quirós, E Blanco, F. Alonso (antes Veragua), Amador Santos, señores Trespalacios, Aatanasio Fernández, Arturo Sánchez (antes Villar), Hernández (antes Encinas), J. Cobalea, Moreno Santamaría, Concha y Sierra Villamarta y Guadalets.

De toreros para las corridas de toros de una y otra categoría, tiene ultimados esta Empresa, y algunos en ajuste, los matadores Nicanor Villalta, "Cagancho", Rafael Vega de los Reyes, "Algabeño", Pepe Amorós, "Pinturas", "Niño de la Palma", Enrique Torres,, Noain y algún otro, teniendo siempre en cuaneta a aquellos que más se destaquen en otras plazas.

Novilleros, sin olvidar, como ya es costumbre en esta Empresa, a los de casa desfilarán por esta plaza Torón, Solórzano, "Venturita", Rafaelillo, "El Indio" y todos cuantos se revelen como valores positivos en el arte.

Como la Pascua de Resurrección, o sea la que por tradición se considera inauguración oficial de la temporada, se celebrará en día 14 aniversario de la República, novillada picada en la que alternarán Solórzano, Torón y otro, sin perjuicio de abrir la plaza dos o tres domingos antes para celebrar funciones económicas.

El cartel de la corrida de Pascua será el siguiente: Ocho toros de B. de Quirós, dos para el rejoneador y matador de toros José García "Algabeño" y seis para los diestros Villalta, "Cagancho" y Rafael Vega de los Reyes, siendo los precios de esta corrida los que de costumbre hay establecidos para corridas de seis toros.

El domingo 28 del mismo mes novillada picada; el 5 de mayo corrida de toros económica, en la que alternarán Pepe Amorós, "Pinturas" y otro, alternándose así sucesivamente hasta la llegada de la canícula, pasada la cual, se empezará la segunda etapa de la temporada, siguiendo la misma forma que en esta primera.

En la primera quincena de marzo y previo el correspondiente aviso se pondrán a la venta los carnets de abono".

Un magnífico programa que para si le quisieran en muchas capitales entre las cuales incluimos, como es natural, la nuestra, que todavía, a pesar de los buenos propósitos de la empresa, si no le ayudan pocos van a ser los festejos que se atreva a organizar.

Porque el año pasado, "vinieron negras".

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COLONIA ESCOLAR OBRERA JEREZANA

El próximo domingo tendrá lugar en el coso taurino de la plaza jerezana, el anual festival que la Colonia Escolar Obrera Jerezana crganiza en su beneficio.

Apesar de darse este espectáculo en el primer día de Carnaval, afirmamos no será obstáculo para que el festival se vea favorecido con gran a,uencia de público, pues los "materiales" empleados en la "construcción" del cartel son inmejorables.

Rafael Gómez (El Gallo), Juan Belmonte Joaquín Rodríguez (Cagancho) Laine, Niño del Matadero y Venturita, lidiarán seis hermosos novillos de las acreditadas ganaderías sevillanas de Pérez de la Concha, José Anastasio Martín y Bedmonte.

¿Exajeramos al afirmar que el lleno será rebosado? Todo se compendia en los toreros que actuarán: Arte, Valor, Elegancia Pundonor.

Las localidades en comparación con tanta bondad, son sencillamente baratísimas.

Es seguro que los entusiastas de Momo, dedicarán el domingo un rato—haciendo un alto en las diversiones propias del Carnaval— a este simpático beneficio y con ello ayudarán en la humanitaria labor de allegar unas pesetas para contribuir a que buen número de niños jerezanos, enfermitos, reciban las beneficiantes caricias del mar, que llevarán a sus febles cuerpecitos la salud deseada.

MAOLIYO.

[La] Asociación de la Prensa Madri[l]eña pide se levante la suspensión de dos diarios

[LE]RROUX ASISTE A LA REUNION DE LA COMISION EJECU[TI]VA DEL PARTIDO RADICAL. - BESTEIRO SE ENTREVISTA [CO]N EL PRESIDENTE. - MODIFICACIONES EN EL FERRO[CA]RRIL TRANSPIRENAICO. - EL MINISTRO DE JUSTICIA DA [CU]ENTA DEL INFORME DEL SUPREMO EN LOS EXPEDIENTES DE PENA CAPITAL

[M]adrid, 27.—Esta mañana estu[vo] en la Presidencia la Directiva [de] la Asociación de la Prensa que [fu]é a interceder del Jefe del Go[bie]rno el levantamiento de la sus[pen]sión de "Heraldo de Madrid", [y] "El Socialista". A la salida los [com]isionados se mostraban com[pla]cidos de la visita, diciendo que [el] señor Lerroux, había tenido con [ell]os toda clase de atenciones y les [ha]bía garantizado que en el pró[xim]o Consejo de Ministros se ocu[par]an de la reaparición de "He[ral]do de Madrid", cosa que cría [re]suelta favorablemente.

Respecto a la reaparición de "El Socialista", dijo que había [pe]nsado en esto, pero era conve[nie]nte esperar a que se normali[zar]a un poco la situación y al le[van]tamiento del Estado de Guerra.

Los directivos de la Asociación, [pr]opusieron la solución de que los pe[rio]distas que hacían este periódico [pud]ieran hacer otro, con título di[fer]ente, y el señor Lerruox les dijo, [qu]e no era necesario pues cuando [se] autorice la reaparición ha de [sal]ir con el mismo título.

A la une y media abandonó su [des]pacho el Jefe del Gobierno acom[pañ]ado del señor Rocha. El señor [Le]rroux dió cuenta de la visita [de] la visita de la Junta de la aso[cia]ción de la Prensa y del objeto [de] la misma diciéndoles que les había dado buenas impresiones, pero que sin embargo, él no era la totalidad de los criterios reunidos en el Consejo y, por lo tanto, convendría ir con cautela en este asunto. He tenido reunida, agregó, a la Comisión Ejecutiva del partido radical. Aparte de muchos asuntos de régimen provincial y local pendientes por hacer mucho tiempo que no se celebraba la reunión, ha estudiado la conveniencia de organizar enseguida una campaña, para lo cual se ha nombrado una ponencia que hará un plan de dicha propaganda para someterla a la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

También me ha visitado el señor Besteiro de quien ustedes pueden imaginarse el objeto de la visita.

También he recibido al Embajador de Francia, en relación con algunas menudencias pendientes, especialmente en Marruecos. Me ha visitado el doctor Tapia, acompañado de un eminente cirujano holandés, que me han entregado un documento demostrando haberse creadol un Instituto internacional de reeducación de heridos y mutilados, y que dicho señor quiere instalarlo con carácter internacional en territorio español. Cuentan con todos los medios necesarios y no piden ni una sola peseta, sino únicamente la autorización para instalarlo. Esto lo acordará, según he prometido, el Consejo.

También recibió una Comisión del F. C. Transpirenáico, que le habló del estado del asunto. Lo que falta por terminar y las obras y conveniencia de que se de fin a las mismas. También hemos hablado añadió el señor Lerrour de renunciar al "Nogueras-Pallarés" dando por bueno lo ejecutado en lo que se ha invertido gran cantidad de millones y continuando en territorio español hasta Pobla de Segú el trazado que sirve a una feraz campiña de Lérida.

Al despedirse el señor Lerroux, de un periodista le preguntó si podía decirles algo de la visita que le había hecho el Ministro de Justicia. Lerroux, contestó:

—En efecto, se me había olvidado. El señor Aizpún ha venido a darme cuenta de manera oficial, dle los acuerdos del supremo en relación con las cuatro sentencias de muerte que tenía en su poder.

A preguntas de otro periodista dijo que los informes eran dos favorables, entre ellos el de Teodomiro Menéndez.

Por último dijo, que no asistiría al almuerzo de la Peña Lerrouxsta.

Las tres reuniones políticas de ayer

SOBRE LA DEL PARTIDO RADICAL. - SE ENCUENTRAN EN PUGNA LOS SRES. GUERRA DEL RIO Y SALAZAR ALONSO. - LOS POPULARES AGRARIOS SE OCUPAN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - LA SEMANA PROXIMA SERA DE VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 27—Las tres reuniones de las minorías Agraria y Popular Agraria y la de los radicales, han dado mayor relieve a la jornada política de hoy.

La primera ha constituído un nuevo motivo de fortalecimiento para la posición que ha adoptado en materia electoral el Ministro de Agricultura, un paso más en favor del sistema de representación proporcional, aunque el ensayo que se haga no signifique la implantación del sistema totalmente. El mismo Ministro reconoce que las restricciones que ponen los partidos pueden mejorar el sistema y hacerlo más eficaz en la práctica.

En la reunión del Comité del partido Radical hubo algo más que lo que dice la nota oficiosa. Se cambiaron impresiones sobre temas concretos de la actualidad política, y una vez más se manifestaron en el Comité aquellas tendencias que desde hace tiempo representan una pugna entre los que integran el Comité. Guerra del Río representa un punto de vista, y Salazar Alonso, otro.

También ha tenido trascendencia la reunión de la minoría Popular Agraria, en la que se examinaron los diversos temas de actualidad.

Por lo que se refiere a la revisión constitucional. Los populares agrarios se muestran conformes en la necesidad de que el problema se tramite rápidamente y que se preparen desde ahora todos los elementos de juicio para su solución definitiva. Se acepta como principio de discusión el apuntamiento que derivado de los discursos presidenciales ha venido a constituír una ponencia del Gobierno, aunque estiman que hay que agregarle otras cuestiones.

El tema que más se discute fué el de la política agraria y la labor que realiza el Ministro de Agricultura. Hay cada vez más cohesión en el grupo acerca del Ministro y su política. Los puntos de vista expuestos en relación con el problema de arrendamientos y aparcerías y especialmente sobre el tema concreto de la intensificación de pequeños cultivos en Badajoz, demuestran la mayoría que hay en torno del Ministro y el aislamiento de aquellos elementos que en gran minoría combaten al Ministro. Hablaron, entre otros diputados, con precisión absoluta que matiza el sentir del grupo, los señores Moreno Torres y Sancho Izquierdo.

Los demás temas tratados en la reunión, con ser interesantes, ocuparon menos espacio y no dieron, como aquellos otros, el tono de la discusión.

Aparte de estas reuniones, los comentarios giraban acerca de la discusión sobre la proposición del señor Maura para que la Cámara obligue al Gobierno a cumplir el acuerdo de días pasados sobre la Masonería.

A última hora se decía que sería probable que se llegase a un acuerdo para que la semana próxima no hubiese sesiones, proponiéndose, para facilitar esta vacación, que hubiese dos sesiones nocturnas y en todo caso una matutina el sábado.

Ayer fué entregado al Presidente de las Cortes el proyecto de reorganización del Supremo

SE FIRMA UN DECRETO SUSPENDIENDO EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES Y CREANDO LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA. - EL PLAN DE ESTUDIOS COMPRENDERA DOS CURSOS

Madrid, 27.—El ministro de Justicia manifestó al mediodía que hoy será entregado al Presidente de las Cortes el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo y que la Comisión de Justicia había informado favorablemente sobre él.

Añadió que el Presidente de la República ha firmado un decreto de suspensión del Instituto de Estudios Penales; y creación, en su lugar, de la Escuela de Criminatología.

Esta reforma obedece al fin de que la nueva escuela, en vez de ser un centro de investigación de las ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional del Cuerpo de Prisiones.

Los estudios en este escuela constituirán dos cursos: El primero con las siguientes disciplinas: derecho penal, pedagogía. El segundo, sociología, estadística criminal, biopsicología criminal, régimen, administración y contabilidad de prisiones.

A estas enseñanzas se agregarán como complementarias, la antropometría y dactiloscopia en el primer curso, y agricultura y nociones de industrias en el segundo.

El profesorado constará de seis profesores numerarios que disfrutarán una gratificación ancal de dos mil pesetas y habrá tres auxiliares con dos mil pesetas anuales.

Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición previa la de haber desempeñado el cargo de profesor de Universidad o ser persona de la especialidad y de reconocida competencia en las disciplinas de la escuela.

Con esta reforma se consigue para el erario público una economía de 25.000 pesetas anuales, que representa casi la tercera parte de la consignación en presupuestos para el Instituto de Estudios Penales.

El Ministro recibió esta mañana a don Antonio Rodríguez Pérez, con una comisión de auxiliares de Notaría, para hacer presente sus aspiraciones, consistentes en la constitución de un Cuerpo de Auxiliares y la Mutualidad del mismo.



Anuncios económicos

Noticias varias de Madrid

SE ADELANTA EN EL ESTUDIO DE LAS APARCERIAS

Madrid, 27.—El señor Casanueva ha manifestado que la comisión de Agricultura había adelantado mucho en el estudio de aparcerías, en lo que quedaba pendiente así como en las disposiciones transitorias de la Ley de Arrendamientos.

Cree, pues, que mañana, terminará por completo el estudio de dicho proyecto.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid. 27.—Estuvo esta mañana en la Presidencia breves momentos, el ministro de Justicia el que dijo al salir, que había ido a ultimar algunos detalles relativos a la suscripción para la fuerza pública.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, PUBLICA ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Madrid, 27. — El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden accediendo a lo solicitado por el teniente de navío don Manuel Cañal, actualmente disponible forzoso en Sevilla, de qce se le conceda cuatro meses de licencia por asuntos propios para España y Extranjero, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación de Cádiz.

Orden nombrando tenientes médicos a don Ernesto Fernández Campos y don Faustino Belascoin Romero. Los citados se presentarán en la Base Naval Principal de Cádiz, en la revista administrativa del primero de abril próximo.

Orden disponiendo que los auxiliares primeros del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, don Angel Monteagudo Caparros y don José Zambrana Pérez, queden disponibles forzosos en Cartagena, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación Central de aquella Base Principal.

Orden disponiendo que el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, don Francisco Rodríguez Martínez, quede disponible forzoso en Cádiz, debiendo percibir sus haberes de la Habilitación Principal de aquella Base Naval.

REUNIONES DE IZQUIERDISTA

Mañana. 27.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra bajo la presidencia de Santaló.

También se reunió en otra sección, parte de la minoría de la izquierda republicana con la concurrencia solamente de los señores Barcia, Bello, González López y Rodríguez Pérez.

SE CONSTITUYE EL SINDICATO CATOLICO DE CHOFERES

Madrid, 27.—Se ha constituído en Madrid, el Sindicato católico de chóferes, formado por un grupo de estos obreros, desengañados de los procedimientos empleados por los socialistas.

El Sindicato es apolítico y completamente profesional.

DON RUFINO BLANCO, ACADEMICO

Madrid, 27.—La Academia de las Ciencias Morales y Políticas ha elegido por unanimidad Académico de Número, al pedagogo y periodista don Rufino Blanco.

EL COLEGIO CENTRAL DEL SECRETARIADO LOCAL

Madrid, 27.—Se ha reunido el Colegio Central del Secretariado Local de España, con asistencia de representantes de todas las provincias, acordaron pedir al Gobierho se apruebe lo antes posible la Ley Ley Municipal y reiterar la necesidad de pasar los Secretarios a depender del Estado como único medio de dar independencia a su via profesional.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'60 línea
Anuncios económicos. . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO - 1935
28
JUEVES
San Macario

CRONIQUILLA

En vísperas de Carnaval

Cada vez que se celebra en Cádiz o en cualquier otra localidad una fiesta de las denominadas "grandes", aun padeciendo la población festejadora calamidades sin cuento, las vías o plazas escogidas para paseo se llenan de público que ríe, bromea y disfruta. Y si, obligado por la necesidad, uno de esos séres fáciles a la molestia se siente "atropellado" en el derecho de libre tránsito, reniega de esas públicas demostraciones de regocijo y, encendido en cólera, exclama:

—¡ Luego dicen que no hay dinero... !

A éstos, descontentos desde la dentición al postrer suspiro, debemos hacer algunas consideraciones, claro que sin el propósito de "volverlos al revés".

Dinero, hay, amigazos. Todo el gastado por los concurrentes a ese sitio donde encuentran placer unos y molestias otros. Los primeros van allí a gozar unas horas felices, llevados por el amor a la "tradición", y a vivir momentos jubilosos mediante un pequeño desembolso metálico, pero sí derrochando la gracia sana de nuestra tierra, que no "enfermará" aunque los ministros de Marina, al cesar y posesionarse, juren cumplir el compromiso de "no dar nada a Cádiz", y pese a la baraúnda radical, que enturbiará aún más las cenagosas aguas del río revuelto de su política antiadministrativa.

Hay dinero, sí, señor; pero encerrado en las cajas de caudales, en los Bancos, en las gabetas de los que ni de la seriedad de los establecimientos de crédito se fían, y en los bolsillos de quienes el contento ajeno aburre, aunque esas sumas, cuya existencia conocemos, no remedian el hambre de los que viven obligada tranquilidad en días de bullicio y divertimiento, encadenados a hijos sin pan en casas insalubres.

Pero como la sangre andaluza es rica, aun inalimentada, llega el momento en que el más perseguido por la Desgracia se burla de sus propios dolores y busca distracción y la halla... sin dinero. Eso precisamente sucede en Cádiz, donde el Carnaval es algo tan íntimamente sentido por los indígenas, que se llega hasta a hacerlo "cuestión diplomática" al enfrentarse con quienes de su importancia y belleza y casticismo dudan, y no queda nadie sin divertirse. Todos los problemas se resuelven.

¿ Que no se cuenta con un buen traje ? Pues general embadurnamiento del rostro, indumento de saco y a olvidar lo "que atrás se deja", haciéndose la ilusión, al mezclarse con gente dichosa y afortunada, que ellos lo son igualmente.

¿ Que no hay "pa bebía" ? Visita a los baches, un ¿ no me conoces ? a tiempo y vaso de vino "que cae".

¿ Que no se tiene plato en casa ? ¡ Pues, "conformiá" ! ¡¡ Los flamencos no comen !!

Y, así, sin ropa y sin dinero, el pueblo olvidado por los políticos gobernantes disfruta y ríe.

Pero, el Carnaval sólo dura cuatro días y la calamidad es de años. Y el conformismo se va agotando poco a poco y el malestar agrandándose en proporciones aterradoras. No es, pues, extraño oír, en vísperas de carnestolendas, diálogo como el que sigue:

—¡ Ola, José ! ¿ De qué te vas a disfrazar el domingo ?

—¿ Yo ? ¡ De mecánico !

—¡ Si tú lo eres !

—Ya lo sé. ¿ Pero crees que me van a conocer después de los años que llevo sin "dar un golpe" en el oficio ?

O este otro:

—Gracias a Dios que te veo, María. ¿ Te vas a vestir de máscara el domingo ?

—Si estoy ya vestía, Sunción.

—¿ De qué ?

—¡ No lo vé, mujer ? De "esmayá". Hace tres días que están en paro forzoso los dientes de "toa" la familia.

* * *

Aprovechando esta oportunidad, vamos a rogar a los ministros en activo que cuando miren otra vez a Cádiz no sea aumentando el número de "cesantes", sino "engacetando" algo que ponga en movimiento los centros donde ganaban el sustento miles de trabajadores hoy privados hasta de lo más necesario para vivir,

X

Las Escuelas de la Playa

Recibimos la siguiente nota:

"Como repetidamente se viene hablando de la clausura de las Escuelas de la Playa, seguramente por no hallarse bien informados, el Presidente de la Comisión de Instrucción Pública desea hacer constar que no se trata de economías ni mucho menos, se trata, de que a pesar de la recientísima construcción del Grupo, los techos se encuentran en estado de ruina y han sido precisas la realización de obras urgentes para evitar posibles desgracias, obras comenzadas en los últimos días de Diciembre, y aún no terminadas, pues hay locales que tienen aún apuntadas las techumbres,

Sobre ello, se instruye expediente, en averiguación de posibles responsabilidades en la construcción.

En una sesión municipal, el señor Presidente de la Comisión, se lamentó de la lentitud de las obras, y hoy ha requerido al señor arquitecto para que imprima la mayor celeridad a aquéllas, para que cuanto antes puedan reanudarse las clases."

Pocos comentarios merece lo que viene a darnos la razón de cuanto hemos dicho: "se instruye expediente", "se lamentó de la lentitud de las obras".

La instrucción del expediente no es causa que deban sufrir los pequeños: la lentitud de las obras tampoco: continúese el expediente pero actívense las obras: si así se hubiera hecho desde un principio, los alumnos tendrían hace tiempo instrucción y comida. Lo necesario, y más en este caso, en el que padecen los pequeños, es hacer las cosas bien hechas para no tener que lamentarse después.

Apuntes de sociedad

EL ULTIMO GESTO SIMPATICO DE GARCIA SANCHIZ

Conocidos son las genialidades y los gestos simpáticos del insigne charlista Federico García Sanchiz, al que, dicho sea de paso, aún no hemos tenido el gusto de escuchar en Cádiz.

A cada paso García Sanchiz dedica una de sus siempre amenas e interesantísimas charlas a fines benéficos.

La vida de este orador formidable está llena de generosidad.

El ilustre poeta de la palabra, impenitente trotamundos que sabe recoger en sus viajes el verdadero espíritu de todos los pueblos y todas las razas para después extasiar a los públicos con narraciones y descripciones bellísimas, ha tenido recientemente un plausible y gentilísimo gesto.

El rasgo exquisito, delicado y galante de dedicar caballeroso la última de sus actuaciones a las empleadas, mecanógrafas y modistas madrileñas, merece muy bien un elogioso comentario para el universalmente celebrado artista.

García Sanchiz triunfó nuevamente, y esta vez el triunfo ha sido francamente grato y halagador.

Seguros estamos de que al genial charlista le habrán sonado dulce y agradablemente los aplausos de esos centenares de muchachas simpáticas, encantadoras y cultas, dignas por ser obreras de las mayores delicadezas y atenciones, que llenaron de alegría y de risas el hermoso y madrileñísimo Teatro de la Comedia.

Empleadas, mecanógrafas o modistillas, igual da; además de los respetos que como mujeres merecen, tienen para nosotros una hermosura e inefable virtud: la de saber trabajar

En la parroquia de San Lorenzo, en la mañana de ayer y ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró solemne misa de requiem en sufragio del alma del muy ilustre señor don Pedro Natera Tordesilla, mayordomo que fué de la Venerable Orden Terciaria de Servitas (que santa gloria goce).

La parte musical estuvo a cargo de Antiguos Alumnos del Colegio de Santa Crcz, asistiendo al piadoso acto la Junta de Gobierno de esta Venerable Orden, familiares e íntimos del finado.

A la familia reiteramos nuestro sentido pésame.

En el tres exprés, regresaron de Madrid don Manuel Escandón y don Jerónimo Posada.

Guarda cama con fuerte afección gripal, el distinguido joven don Bartolomé Llompart, cuyo alivio deseamos.

A nuestro querido amigo don Ricardo Morales Montoya, interventor de fondos de nuestro Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de su encantadora hija María del Pilar Morales, para el joven don Ricardo Fernández Díaz, de distinguida familia madrileña.

Nuestra más cordial y anticipada enhorabuena.

En la mañana de ayer se verificó el sepelio de don Pedro Jover, mayordomo que fué de la Compañía Trasatlántica Española.

El acto fué una sentida expresión de pesar, reveladora de las simpatías y afectos con que el finado contaba en nuestra población, acompañando el cadáver hasta el cementerio personas de todas las clases sociales.

A todos los dolientes y muy especialmente a nuestro querido amigo don Domingo Bonora de Tejada, reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Dió a luz con toda felicidad su cuarto hijo, un varón, la esposa de nuestro estimado amigo don Julio López Cantero.

Nuestra enhorabuena.

Después de haber pasado unos días en ésta, salen hoy para Vigo los señores de Villegas Corzo (don Juan).

Les deseamos feliz viaje y verles nuevamente par ésta, donde con tantas y buenas amistades cuentan.

Programa que ha de ejecutar el día 28, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Unión Musical Gaditana.

Concierto número 10

Primera parte:

"¡Olé, Sevilla...!", pasodoble, de P. Laporta.

"Al conjuro de un vals", canción, de M. San Miguel.

"Gigantes y cabezudos", selección, de M. Caballero.

Segunda parte:

"Ke - sa - ko", fragmentos, de M. Chapnis.

"Bolero", baile clásico español, de T. Bretón.

"La canción del olvido", fantasía, de J. Serrano.

La Acción Católica en Cádiz

En el próximo mes de Marzo se va a celebrar en esta capital, como ya se ha celebrado en otras muchas, la Semana denominada Pro Ecclesia et Patria, en la cual nos proponemos honrar al gran gaditano, tan olvidado de sus paisanos, el Beato Diego José de Cádiz, fraile capuchino, llamado por no pocos el Apóstol del siglo XVIII.

Esa **Semana tendrá lugar** en los días 17 al 24, y de la cual ya nos iremos ocupando en sucesivos días.

En la semana anterior, esto es, en los días 11 al 17 se celebrarán Misiones, que ya hace muchos años no se tienen en Cádiz, desde el año 1919, para que los católicos, dedicando preferente atención a las cuestiones del alma, máxime en este santo tiempo de Cuaresma, se enfervoricen y acerquen más a Dios nuestro Señor; que si siempre tenemos el deber de rendirle nuestros corazones, es ahora mucho mayor ese deber; de una parte, porque hay muchos hijos pródigos por quienes tenemos que pedir para atraerlos al camino de la Verdad y la Vida, comenzando ya así a cumplir uno de los fines de la Acción Católica, y de otra, porque tenemos que implorar del Cielo misericordia para todos, que nos es muy necesaria. Tantos problemas de tan difícil solución como existen; tantas contrariedades como se vienen sufriendo: tantos males a los que no se les ve remedio, todo eso, haciendo penitencia, haciendo oración colectivamente, que tanto agrada al Señor, atraería hacia nosotros los remedios que la Providencia divina tiene en Su Mano Omnipotente y que tal vez nos niega, porque no nos comportamos ni procedemos como a católicos corresponde, en muchas ocasiones nuestra vida.

Las Misiones se darán en los templos siguientes: Parroquia de Snata Cruz, Capuchino, San Felipe Neri y San Francisco.

Los Padres Paules tendrán a su cargo la primera, Padres Capuchinos, hermanos en religión de nuestro amado Beato Diego, actuarán en el templo de Capuchinos, en San Felipe Neri, estarán a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso, S. J. y serán tan sólo para hombres, habiéndose adelantado este año esta serie de conferencias que siempre se habían dado al final de Cuaresma, para hacerlas coincidir con esta Semana de Misiones. Y por último, en San Francisco estarán a cargo de los Padres Franciscanos.

En la semana anterior se han dado Misiones en Jerez de la Frontera, y las noticias que tenemos son verdaderamente halagadoras. En cuanto a hombres se refiere, ha sido un éxito tal, que se han contado cerca de mil quinientas comuniones como final de dichas Misiones. Y es que la gente va, al fin, haciéndose cargo de que el volver la espalda a Dios trae como consecuencia, a más de la pérdida de nuestra salvación eterna, la ruina y la desolación en esta vida. En ese número de comuniones, corresponde una gran parte a los obreros jerezanos.

Esperemos que en Cádiz sigamos el buen ejemplo que nos dan los jerezanos y comencemos ya, que faltan pocos días, a trabajar cada uno cerca de nuestros amigos, de nuestros servidores, de cuantas personas conozcamos a estimularlos y animarlos a que asistan a las misiones que al hacerlo así, hacemos una doble obra buena, la de Misericordia en favor de nuestro prójimo, y la de apostolado, tan granta a Dios.

Un vocal de la Junta Diocesana.

Desde la Torre de Tavira



Fué preciso llegar al siglo XX, y treinta años más, para que tantos pudieran convencerse que es más sano estar, en invierno y verano, sin gorra ni sombrero, que no llevar siempre cubierta la cabeza, como mandaba la costumbre y la medicina, para evitarse las insolaciones y los tabardillos.

Y si no veinte siglos, pero quizá algo menos, muy poco desde luego, han tenido que pasar para que los canarios se dieran cuenta ahora que desembarcando los plátanos en Cádiz se echa a perder la mercancía y que ganarían mucho haciéndolo en Santander.

De los tomates, no se habla; y de las cucarachas, tampoco; cosas, que son por allá tan abundantes como los plátanos.

Pero, vamos a lo que vamos. Aún no se había "inventado" esto de que un vigía anunciara la llegada de los barcos, no había más ruta cercana y económica de Canarias a la Península, que Cádiz. Y, ¡encantados! Pero quizá ahora por aquello de que al "perro flaco todo son pulgas" (ya hacía tiempo que no soltaba yo ningún refranillo), como se suprimieron algunas líneas, Filipinas y Argentina, no sé si alguna otra, de las que servía la Trasatlántica, con el natural aumento de perjuicios para Cádiz; pues, alguien diría, como los chaveas jugando, "¡zúmbale otra!", y la consecuencia ha sido esta "platanada".

Claro que, dicen los que llevan las cosas a la "Gaceta", Canarias se queja del retraso con que los plátanos llegan al Norte, desembarcándoles en Cádiz, y los gaditanos se quejarán si se les suprime esta línea Canarias-Cádiz; pero como ya en Cádiz ni trabajan el Dique ni el Astillero, ni en aquel muelle apenas hay negocio, después de lo de la Trasatlántica, ni funciona aquel Gran Hotel Atlántico, ni va quedando industrial con industria, ni "burgués" con dos gordas, ni obrero con trabajo, ¡¡¡qué más da que le pique al perro otra pulga!!!; y como ministros canarios, hubo más de uno, y ministros gaditanos ninguno, ahí lo tenéis.

Es el caso del Ayuntamiento, comparado. Hay que servir en un cargo al partido político y hay que servir siendo ministro también al partido, y los demás, pues... que se chinchen,

ALL.

Anuario Guia Comercial de Cádiz

También en Cádiz tenemos nuestor editor de guía. Y por cierto activo e inteligente en esta materia ya desarrollada durante muchos años. Un digno continuador de aquellos gaditanos que supieron hacer de la "Guía de Cádiz", el compendio inevitable, en el curso del año, que no podía faltar en oficinas y comercios e incluso en las casas particulares y que luego. transcurrido lo que podríamos llamar su vigencia, formaba parte de la biblioteca, como elemento indispensable en el tesoro de los recuerdos. Una fecha una cita, un dato. En la "Guía de Cádiz" estaba y a ella era forzoso acudir. Vicente Restán sigue la trayectoria de Rossety, al que citamos como modelo y casi precursor en esta disciplina, tan útil.

A la **vista tenemos el** ejemplar del "Anuario Guía comercial de Cádiz", para el año 1935, y en verdad decimos que sólo elogios para ella y para su editor tenemos que llevar al papel. Asusta pensar la magnitud del esfuerzo constante, diario, que esa publicación significa. La suma de "puntadas", de atención incisante que se requiere para llegar a dar cima a la empresa de la publicación de esa guía, que ha de contar con el favor público, porque lo contrario significaría ingratitud a la labor de un vecino que dedica su esfuerzo a buscar esa fórmula que es el "Anuario" para ahorrar tiempo y dinero a los gaditanos.

Todo cuanto en la población vale y significa, cuanto representa en el orden administrativo, comercial, fabril e industrial. Todas las actividades de Cádiz. en una palabra, están reseñadas, clasificadas, dispuestas a su encuentro por el lector en la "Guía de Vicente Restán, al que deseamos el mayor éxito en este año y la superación, si cabe, en los sucesivos. Animo y adelante.

MADRID

El mando del general Caminero

Madrid, 27.—Se rumorea con visos de certeza que el general García Caminero no tomará posesión de su cargo de general de la división de Coruña-Asturias y que será sustituido.

DE LA REUNION RADICAL. - LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 27.—En la reunión celebrada por el Comité del partido Radical, al que no asistieron don Fernando Gasset que ha dimitido por su cargo de presidente del Tribunal de Garantías, ni don Sigfrido Blasco que está en el extranjero, se dió cuenta de la baja en el Comité, de los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campana y en sustitución de éstos fueron designados los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo, y Cantos.

Se nombró una ponencia que organice la Asamblea Nacional del partido y otra que prepara la propaganda que el partido se dispone a hacer en toda España. Dicha ponencia convocará a una Junta Nacional para el 3 o el 4 de Marzo. La Junta estará integrada por el Comité Nacional y un representante de cada una de las organizaciones de España.

LA VOTACION DE NO HA LUGAR A DELIBERAR

Madrid, 27.—Al votarse la proposición de no ha lugar a deliberar sobre la presentada por Renovación Española relativa a la masonería, la minoría de Unión Republicana, es decir, la que cuenta con mayor número de masones se retiró del salón. Varios diputados dijeron que no votaban porque no se trataba ya del no ha lugar a deliberar sino de que la Cámara decidía no deliberar porque el Gobierno anunciaba que en momento oportuno tomaría las medidas necesarias para impedir la acción masónica en el Ejército. Este fué, añadían, el sentido de la votación indicado por el señor Gil Robles y recogido luego por el ministro. No se votaba ya más que la confianza al Gobierno para que actúe.

LA REORGANIZACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE VALENCIA. - UNA NOTA DEL MINISTRO DE INTRUCCION

Madrid, 27.—El Secretario del Ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota:

El señor Dualde muy acorde con la reorganización del Conservatorio de Música de Valencia y la gestión muy afortunada del subsecretario Sr. Cuber no cree posible llevar a Consejo el decreto correspondiente sin contar con la cantidad necesaria cuyo gasto implica. Para lograrlo se ha puesto en relación con el ministro de Hacienda y con la Comisión de Presupuestos y aunque no son pocas las dificultades en esta materia se espera llegar a la realización de los deseos que animan a todos.

CONVERSACION CON ALBA. - EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid, 27.—Después de la sesión de la tarde, el señor Alba dijo a los periodistas que había recibido la visita de los señores ra y Barcia que le habían preguntado el alcance del cómputo de las ocho sesiones para la discusión del alijo de armas. Ya les he explicado—agregó—que el acabar las vacaciones acordadas hoy, cada minoría podrá proceder como lo estime conveniente en este asunto. Esto es lo que ellos querían y lo que había pedido Renovación. Así, todos estamos de acuerdo. Mañana a primera hora irá la interpelación del señor Rahola a varios ministros referente a la cesión de algunos servicios a la Generalidad y al estado en que estos servicios se encuentran por los acuerdos denegatorios posteriores. Después Ley Municipal luego el proyecto de incremento de pequeños cultivos y por último alcoholes.

MAS ASUNTOS PARA LA ORDEN DEL DIA DE ESTA TARDE

Madrid 27.—Han sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

Dictámen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley concediendo categoría de auxiliares de primera a los operarios de los arsenales: acompaña informe de la Comisión de Presupuestos. Dictámen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley computando a los maestros substituidos el tiempo que hayan permanecido en tal situación para los efectos pasivos: acompaña informe desfavorable de la Comisión de Presupuestos. Dictámen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles. Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: del señor Velayos sobre el sueldo regulador para efectos de retiro de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales: del señor Julián Gil haciendo extensivo a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército la ley de 9 de Marzo de 1932: del señor Manglado sobre creación del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Encontramos ayer en la calle un papelito con el siguiente texto:

"Partido Republicano Radical.=Unica citación.=A las seis de la tarde del día 27 de febrero se reunirán en Ancha, número 7 (bajo), los socios de este Centro, para tratar del despido del local, por necesitarlo el propietario para instalar una industria."

¿ Que esto no es "picotazo" ? ¡ El más grande de los que hemos publicado !

Y... a otra cosa, que esto se acabó, señores.

Hemos leído anoche un primer escrito dirigido a la opinión.

Aquí, no lo hemos recibido, a pesar de que también somos opinión y tenemos muchas personas que comparten la nuestra.

Aquélla de que tantas veces hemos hablado de los monárquicos radicales y de los radicales fracasados a las primeras de cambio.

Lerroux dijo ayer a los periodistas que le había visitado Besteiro "para lo que ustedes pueden figurarse".

Sí, don Ale, sí; nos lo figuramos; para excusarse ante V. E. por no haber solicitado el indulto del sargento Vázquez.

Leemos en un colega de Canarias:

"Lo primordial y necesario para triunfar es el servicio de Aviación."

Entonces, ¿ para qué tanto ruido con los plátanos para Santander, con perjuicio para Cádiz ?

El pasado martes, se fué al garete el candray "Juan Antonio", quedando "varado" en las inmediaciones de Puntales.

La tierra de la manzanilla es Sanlúcar y, por lo tanto, la tierra de la gracia.

Decimos esto recordando lo ocurrido a un amante de aquella población, muy entendido en barcos, que fué a Gijón para asuntos de embarcaciones.

Al regreso, contestando a preguntas de amigos, decía:

=Aquello, hermoso: muchos buques, mucho trabajo; pero lo que me ha extrañado es que siendo Gijón no exista ni una fábrica ¡ de turrón de Jijona !

Definitivo. Ese hombre debe ser nombrado Alcalde.

El Sr. Rocha, hablando de Méjico, ha dicho:

"...la República mejicana, con la que nos unen excelentes relaciones."

Eso será al Sr. Rocha; porque, para nosotros, ya hay suficiente con los demagogos de por aquí.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CALANDA. - DIEZ PENAS DE MUERTE

Madrid, 27.—Ante la Sala Sexta del Supremo se ha visto la causa por los sucesos de Calanda en Diciembre de 1933 en que el Consejo de guerra de Zaragoza impuso doce penas de muerte por el delito de insulto y agresión con muerte de un guardia y lesiones a varios más

El auditor de la división disintió y la Sala Sexta ha confirmado diez más penas de muerte y absuelto a los dos procesados Malero Murillo y Cristóbal Cainia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21604

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
1
VIERNES
San Rosendo

Una buena base para el resurgir gaditano

La naciente y muy digna de cooperación Sociedad Gaditana de Fomento, presenta hoy al Ayuntamiento, el siguiente escrito que aunque no necesita comentario, le haremos algunos aunque breves, por la importancia que para Cádiz tiene.

Dice así el escrito:

"AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

Excmo. Sr.:

Don Eladio Campe Amaya, Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, tiene el honor de dirigirse a V. E. para en nombre y representación de la Entidad que preside, manifestar cuanto sigue:

1.º Que siendo fin principalísimo y único de dicha entidad, el resurgimiento del pueblo gaditano y la atención del mismo en todos extremos, se proyecta buscar ingresos saneados a su comercio, alegría y esplendor a la ciudad y atracción de forasteros hacia la misma, por el revivir de las tradicionales fiestas gaditanas, que cual el Corpus, Carnaval, Semana Santa, Veraniegas, Carreras de caballos, Regatas, Aviación, Verbenas, Toros, Fútbol, Excursiones marítimas y terrestres, etc. y Velada de los Angeles, que con su antiguo esplendor, pudiera ser Feria oficial de nuestra ciudad, eleven el nombre de Cádiz a la categoría que merece y cooperen con su clima inmejorable y con su esplendorosa playa y bahía, al avaloramiento turístico de nuestra ciudad.

2.º Que a pesar de que la mayor parte de las cantidades que se inviertan en los festejos, es sabido que directa o indirectamente, van a parar a manos de la clase trabajadora, aliviando de hecho la aflictiva situación que atraviesa, consciente esta entidad de que aún quedan muchas personas que necesitan sustento, siguiendo la norma sabiamente establecida por V. E. repartirá alimentos y socorros metálicos a los pobres de la ciudad, en fechas determinadas y momentos adecuados, procurando siempre extinguir la mendicidad.

3.º Que es igualmente deseo de la entidad que tiene el honor de exponer, ser paladín y amalgama de todas las fuerzas vivas de la ciudad y de todo gaditano amante de la misma, para realizar las gestiones y demandas en pró de todo aquello que a Cádiz sea debido para el florecimiento de su industria, su comercio y su vitalidad, marchando en todo de acuerdo con esa Excma. Corporación.

4.º Que como a V. E. no se ha de ocultar, obra de tal magnitud requiere un sólido fundamento económico y una colaboración general y entusiasta que de todos esta entidad requiere y más directamente de esa Excma. Corporación, a fin de cubrir el elevado presupuesto general de gastos—superior a 250.000 pesetas—que sólo en beneficio de la ciudad en general y de las clases más menesterosas principalmente, a las que llegarán las limosnas y el trabajo que toda instalación requiere, ha de ser invertido.

Por todo ello esta Sociedad Gaditana de Fomento, confiadamente pone hoy en práctica el acuerdo de su Junta de gobierno, en la reunión del día 20 del actual, elevando a V. E. este escrito en

SUPLICA de una subvención económica, que nos atrevemos a demandar lo más elevada posible y asimismo de la cesión del material de ornato que V. E. posee y almacena y que le será innecesario desde el momento que la entidad firmante descargue al Excmo. Ayuntamiento de la dura labor organizadora de festejos.

Es gracia que en toda justicia suplica y espera de V. E. en Cádiz a 26 de Febrero de 1935.

Excmo. Sr.:

Por la Sociedad Gaditana de Fomento, el Presidente."

Como al principio decimos, no precisa de muchos comentarios el escrito que antecede, pero la buena voluntad de ese grupo de buenos gaditanos que ha echado sobre sí tan árdua e ingrata labor, es necesario que sea asistida por cuantos hablamos mucho pero hacemos poco en bien de Cádiz.

No se trata sólo de fiestas, aunque ya es mucho; se trata de otras muchas actividades todas encaminadas a encauzar la vida gaditana y a fomentar todo aquello que Cádiz necesita. A esta obra debemos contribuir todos y esas relaciones que la naciente sociedad repartirá en Centros oficiales y particulares deben ser cubiertas con esas cifras que, donadas en la forma acordada, nada significan en contra de nuestros intereses. Si la tercera parte de los vecinos de Cádiz suprimen en bien del esplendor de sus fiestas, que es trabajo, un café, un cigarro al día, una entrada de cine, podría reunirse cantidad suficiente para el plan que persigue la Sociedad Gaditana de Fomento.

Véase el caso de otras ciudades, Valencia por ejemplo: se celebran las célebres Fallas y los huecos de las fincas enclavadas en el circuito a ellas destinadas, aparecen cada uno con una banderita que es como comprobante de haber contribuido a esa fiesta con alguna cantidad, por modesta que sea. El vecino que no contribuye no luce en sus ventanas ni esa banderita ni se le permite abrirlas durante la celebración de las "fallas".

A esos extremos se llega donde se quiere y se siente como debe sentirse el amor por la patria chica.

Cádiz, el Ayuntamiento primero y todo el vecindario después debe colaborar a esta obra que redundará en beneficios para todos a costa del esfuerzo colectivo; esfuerzo que como decimos es bien pequeño comparado con el bien que puede lograrse y que están decididos a lograr esos hombres que sobre sí han echado tan árdua y penosa tarea en bien del resurgir gaditano.

NOTA DEL DIA

Al igual que en la familia el cabeza de ella es el que con su conducta dá las normas para la que han de seguir los que componen el hogar, así en los pueblos son sus gobernantes los que están en el deber de conducirse en forma sensata, honesta, ecuánime, para que sobre esos principios se desarrolle la vida y costumbre de la mancomunidad.

Los tiempos que vivimos en España desde hace tiempo y en especial desde hace unos años, son de aquellos en que las benditas tradiciones se van olvidando; culpa primordial en cuanto al hogar se refiere, la tenemos los que hemos ido olvidando nuestros deberes, y parte muy principal en cuanto al pueblo se relaciona la tienen esos gobiernos que han olvidado también su principalísimo deber de sanos y honrados directores.

¡Que extraño es, pues, que estos pueblos españoles vean hoy sus calles hace pocos días manchadas de sangre de hermanos adornadas con alegorías de fiestas, con luces y banderas, cuando la representación oficial del pueblo acuerda una semana de vacaciones para mejor celebrar las fiestas del Carnaval!

Desde las azoteas, balcones o tejados de muchas casas españolas desde las que hace poco más de cuatro meses se disparaban las pistolas ametralladoras contra guardias y contra indefensos ciudadanos, penden hoy motivos alegóricos de fiestas y de desenfreno. Las calles que fueron teatro de luchas cruentas, de viles asesinatos, de desacatos y de dolores, se adornan hoy para que lo sean durante varios días de una alegría que tiene, que ha de tener, mueca de espanto. Muchas amplias salas que seguramente sirvieron de hospitales y de cárceles, lucirán ahora alumbrados extraordinarios, y allí, al compás de unas músicas que se mezclarán con recientes cantos funerarios, bailarán muy vestidas de colores vivísimos las parejas que no han querido guardar siquiera seis meses de luto por tanto hermano muerto, por tanto inocente desaparecido.

Y quien primero debió evitar todo ésto, quien no supo evitar la tragedia, quien no se ha dado maña para aliviar tanta hambre, quien no ha sabido todavía aprobar una ley, ni confeccionar unos presupuestos, ni casi aplicar una justicia, ni vengar un agravio, es el primero que se quita de encima un trozo de tela que sea demostración del luto nacional y acuerda una semana de vacaciones para mejor rendir tributo a la fiesta del desorden, a la fiesta del engaño, a la fiesta del vicio.

Después de todo, tal vez estén en su papel haciéndolo así: van a celebrar su fiesta. No tienen que disfrazarse los que, salvo contadas excepciones, están disfrazados de padres de la Patria, de representantes del pueblo. Hacen bien en lo que hacen o van a hacer en la próxima semana, única en la que están en su papel. El coro gubernamental, bien desafinado por cierto, dirigirá durante estos días esta chirigota nacional que venimos viviendo.

Desde el próximo domingo hasta el siguiente se les conocerá perfectamente a todos. En esos días no nos extrañaremos de ver a masones vestidos de generales, ni a españoles de separatistas, ni a contrabandistas de expresidentes de Consejos de Ministros, ni a los que se llaman fervientes católicos de demagogos mejor o peor representados, ni a administradores de justicia de alguaciles agradecidos por tal o cual ventaja obtenida.

En estos días está todo permitido: el Gobierno, el Parlamento, el cabeza de familia ha acordado la vacación para poder divertirnos y disfrazarnos de lo que queramos. No importa que de cuatro meses acá sean muchos los huérfanos que aumentaron esta estadística en España, ni los aumentos habidos en las de viudas y en las de asesinos y en las de los parados. No importa que no sea ni siquiera la mitad del tiempo que las conveniencias sociales marcan para guardar ciertos lutos, ha llegado la fiesta del Carnaval y el pueblo que viene rindiendo un especialísimo tributo a esta fiesta, el pueblo que viene viviendo un ya muy largo carnaval, justo es que haga un esfuerzo para ofrecerle todo lo que pueda.

La primer mascarada así lo ha dispuesto y obligado será bailar y cantar al ritmo que nos marque aunque sea el bien triste de la mueca del dolor y del hambre: de la inconsciencia y del impunismo.

NUEVO DEAN DE LA CATEDRAL

En la mañana de hoy, a las diez y media, tomará posesión de la Dignidad de Deán de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el M. I. Sr. Doctor Don Eugenio Domáica y Martinez de Doroño, nombrado para tal Prebenda por Su Santidad el Papa en vacante producida por fallecimiento del M. I. Sr. Doctor Don Carlos María de Cos (q. s. g. g.).

Viva satisfacción habrá de producir dicho nombramiento dadas las muchas simpatías que entre nosotros goza el señor Domáica, ganadas por toda una vida llena de méritos que hoy le elevan hasta la primera Silla del Cabildo Gaditano. Esta Excelentísima Corporación que, en la orfandad reciente de la Diócesis le confió el gobierno de la misma nombrándolo Vicario Capitular, ha de verse seguramente honrada en el día de hoy al recibir como Presidente al que hasta ahora fué su Canónigo Doctoral.

Un historial brillante puede ofrecer el nuevo Deán, muchas de cuyas actuaciones se desarrollaron en esta Diócesis desde que en 1911 ganó en brillantes oposiciones la Canongía Doctoral de nuestra Catedral que ha desempeñado hasta hoy.

Ya antes y, después de cursar con la máxima calificación la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Vitoria (de cuya diócesis es oriundo) y en el Pontificio Colegio Español de Roma, y haber recibido la ordenación sacerdotal en la Ciudad Eterna de manos del Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val, desempeñó el Profesorado en varias asignaturas en el dicho Seminario de Vitoria, y a los 29 años de edad ganó por oposición la Canongía Doctoral en la Catedral de Coria, de la cual se trasladó, como queda dicho, a la de esta Catedral. Fué Profesor en el Seminario de Coria.

Desde entonces ha sido muy intensa la labor del Sr. Domáica y los varios cargos desempeñados en nuestra Diócesis.

Desde el curso 1912 al 1913 ha venido explicando en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de esta ciudad, el Derecho Canónico; habiendo sido nombrado por el Excmo. Sr. Patriarca-Obispo, Rector de dicho Centro docente.

En 1913 fué nombrado Capellán Visitador de la Compañía Trasatlántica y Presidente de las Escuelas Populares de San José.

En 23 de Julio de 1917 fué nombrado por el Iltmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), Delegado y Administrador de Capellanías vacantes en este Obispado, cargo en que fué confirmado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado (q. s. g. g.).

Desde 1920 es Vocal de la Junta Diocesana para las Conferencias del Clero de las Diócesis de Cádiz y Ceuta, y en la actualidad Presidente de las mismas, Vocal-Tesorero del Consejo diocesano de la Unión Misional y Presidente en la actualidad.

Desde 1912 es Examinador Sinodal, en 1917 Censor, Juez y Examinador Prosinodal; en 1923, fué nombrado Vice-Provisor u oficial sustituto de la Curia de Justicia, de este Obispado, habiendo sido además Juez especial y Fiscal en varias causas. Es también del Cuerpo de Censores.

En 1923 el Excmo. Cabildo Catedral lo designó Procurador en el Concilio Provincial de Sevilla.

Dentro del Cabildo ha desempeñado cargos de importancia, como Secretario Capitular, Contador Mayor, Juez en distintas oposiciones, y comisiones que le han sido conferidas y en las que siempre puso el mayor celo y diligencia.

En 18 de Febrero de 1932 el Excmo. Cabildo lo eligió para Vicario Capitular en Sede vacante por defunción del dignísimo Prelado, que fué, de esta Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado (q. s. g. g.), y el 30 de Mayo de 1933, el Excmo y Rvdmo. Sr. Patriarca-Obispo de esta Diócesis lo nombró Vicario General de esta Diócesis, cargo que desempeña en la actualidad.

De su actividad literaria, a más del cargo de censor del diario católico "El Correo de Cádiz", dan testimonio su actuación en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, de la que es Académico de Número desde el año 1915, recibiendo el encargo al siguiente año de pronunciar, en su nombre, el discurso en el acto solemne del descubrimiento de la lápida conmemorativa de la Orden de San Fernando.

Ha sido Ponente en el Certamen Pedagógico del Magisterio Provincial de Cádiz celebrado en 1916 y, además, Vocal del Tribunal de Oposiciones para la provisión de Escuelas Nacionales de Maestros.

Desde Abril de 1918 es miembro de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, y Presidente en nuestra ciudad de la Sección de Ciencias filosóficas, filológicas e históricas.

En 1918, también, fué nombrado por la Academia Hispano-Americana, miembro de la Comisión organizadora del Monumento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, y, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en 1923, del Patronato de la Biblioteca popular que lleva el nombre del insigne Patricio.

Tiene publicadas varias obras, entre ellas: un Comentario al Decreto "Ne temere"; un tratado sobre la Historia de las Escuelas o Colegios de Clérigos; otro tratado sobre cumplimiento de Iglesia; un sermón panegírico de los Patronos de Cádiz San Servando y San Germán, los discursos de recepción de la Academia Hispano-Americana y del descubrimiento de la lápida de la Orden de San Fernando, ya citados, un Comentario Canónico-moral sobre "Reservados" y sobre la "Constitución de S. S. el Papa Benedicto XIV", "Sacramentum Poenitential" que ha merecido elogios muy sinceros de personas competentes, de revistas y otras publicaciones católicas, y el folleto titulado "Es un deber imperioso" por el que, además de una carta laudatoria del Excmo. Sr. Cardenal Merry del Val, ha merecido una especial bendición del Papa Pio X (f. r.).

En la esfera social ha laborado activamente en distintas gestiones encomendadas a él, entre las que merecen recordarse: las llevadas a cabo en 1916 como representante de los Excmos. Señores Obispo y Cabildo Catedral en la comisión gaditana que se trasladó a la Corte para obtener un crédito extraordinario para la reparación de las murallas del Sur y otros asuntos de interés; y las que efectuó por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria al nombrarle su representante en 1921 para atender a los soldados de la provincia de Alava pertenecientes a los Cuerpos de aquella Zona militar y que llegaran a Cádiz heridos procedentes de las tierras africanas.

Tales son, recordados a la ligera, algunos de los muchos méritos adquiridos por el M. I. Sr. Domáica en su vida sacerdotal y social en la ciudad de Cádiz que ha tenido la honra de poder ver en él un gaditano más de adopción, aun cuando no lo pueda contar entre los que han tenido la dicha de nacer en esta tierra.

Muchas y merecidas enhorabuenas recibirá, sin duda, el señor Domáica, por la honrosa distinción que le ha conferido Su Santidad el Papa al elevarle al Deanato de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, pero entre las más sinceras, cuente con la de los de esta casa que, si siempre tuvieron para él las mayores distinciones y, en ocasión, los máximos respetos cuando ejerció el cargo de Vicario Capitular, ahora le reiteran con su felicitación, el afecto de siempre.

Del pleito político radical

Poco de nuevo tenemos que agregar a las noticias políticas de nuestra edición anterior. La situación sigue siendo igual, y está contorneada por cabildeos, conferencias y reuniones. En concreto, parece ser que aún no está ultimado el plan de reorganización de la Gestora Municipal y por consiguiente hoy es probable que no haya elección de alcalde y tenientes, apesar de que, como ya digimos, es punto preferente del orden del día.

En los círculos políticos, y en los gubernamentales, muy especialmente, no causará muy buen efecto—personas bien informadas nos lo aseguran—si se demora largo tiempo la solución del pleito municipal. Coinciden todos los criterios en que la ciudad y sus intereses no pueden estar abandonados, en el buen sentido de la palabra, a situaciones inestables e interinas y por consiguiente, de extraordinario peligro para el buen crédito del Municipio, que es y debe ser tema de cuidados preferentes por parte de partidos, autoridades y vecindario, en general. La opinión pública, y recogemos aquí la voz de la calle, reclama que el problema municipal y la elección de alcalde, se substancien rápidamente, y en el plazo más breve, para que el Ayuntamiento pueda desenvolverse con la mayor normalidad posible hasta las próximas elecciones que se anuncian.

Todas las noticias que han llegado a nuestra redacción, tanto en las primeras horas del día, como en las de la madrugada, insisten con visos de la mayor verosimilitud en señalar para la Alcaldía a don Joaquín Fernández Repeto, confirmándose en todas sus partes nuestra información anterior. A título de información, consignamos la noticia de que el Gobernador civil de la provincia, deseaba que el sillón presidencial fuera ocupado, precisamente, por persona que por estar en situación independiente, pudiera encontrarse más desembarazado de las influencias políticas y luchas de partido, desarrollando una labor puramente administrativa, en el plazo que falta para acudir a las urnas. Esta quizá fuera la razón más poderosa para que se pensara en el señor Fernández Repeto. También se asegura que debido a las mismas causas, es posible que se hubiera puesto la vista en el gestor don Santiago Hervias. Nos afirman que este señor no hubiera aceptado, en modo alguno, el cargo.

Otros nombres circulan para alcalde y gectores, que no queremos recoger, unos por no ser ni remotamente posible que nadie haya pensado en ellos, si bien sus nombres se hayan lanzado al mercado político, como "balones de ensayo", y los restantes por estimar nosotros que carecen de la mínima solvencia administrativa que se requiere para ocupar la Alcaldía de Cádiz en estos momentos.

También seguía llamando la pública atención, lo que pudiéramos llamar el primer acto del pleito municipal, o sea, las pasadas destituciones y las derivaciones que han tenido y puedan tener en la marcha política local. Se dice que ha habido sensibles bajas en uno de los partidos que más han intervenido en estas cuestiones, y que la persona que nos lo cuenta calculaba en medio centenar. En nuestro deber informativo lo consignamos, sin que le prestemos más valor que ese. Una noticia más.

Hay, asimismo, interés por conocer la contestación que el Jefe del Gobierno y del partido Radical, señor Lerroux, envíe al telegrama que le dirigió el alcalde saliente señor Labra y que tanto revuelo causó en la opinión radical.

Respecto a la baja en ese partido del señor Margaleff, nos dicen amigos de este ex gestor, que la ha fundamentado en no estar conforme en que los cargos públicos estén para servir a los intereses de los partidos. Hubiera sido distinto—nos dicen—que se hubiera aludido a la ideología o política del partido, pero, nunca a sus intereses. Estos deben estar alejados por completo, en materia de administración municipal.

Hay lógica expectación por el resultado de la sesión de esta tarde, no sólo porque en ella pudiera ser elegido el nuevo alcalde, si el problema se soluciona, después de la hora en que estas líneas escribimos, sino, también, por el debate que pudiera entablarse al conocer la Comisión Gestora el oficio gubernativo destituyendo a los señores Labra y Muñoz.

Recital en el Casino de San Fernando

La Directiva del Casino de San Fernando, siempre atenta al sentir del resto de los socios y en su afán de que no falte en sus salones actos como éste que tanto elevan el nivel cultural, ha conseguido organizar para hoy Viernes 1 de Marzo, un recital a cargo del notable artista Isidro Gómez, con asistencia al mismo de los poetas José María Pemán y Carlos Martel.

En la seguridad de que será un nuevo triunfo a su labor por lo deseado que ha sido este acto entre el aristocrático elemento de esta sociedad, anticipámosle nuestra cordial enhorabuena.

Banco Español de Credito

CADIZ

A partir del 1.º de marzo próximo, se pagará el cupón número 20 de las Obligaciones 5'50% de la Sociedad General Azucarera de España, Emisión 1.º marzo 1925, a pesetas 13'75 líquido por cupón.

El diputado gaditano señor Palomino convoca a una reunión para tratar del problema del vino

Madrid, 28.—Convocados por el diputado por Cádiz, señor Palomino, se han reunido en el Congreso, numerosos parlamentarios de varias regiones y partidos, para tratar del grave problema que se plantea en la producción, exportación y consumo de vinos y licores, con los proyectos actualmente en discusión. Se acordó, después de larga discusión, intervenir en la discusión del mismo y crear un grupo nacional vitivinícola que tendrá como fin la defensa de la producción vinícola. Fueron nombrados presidente y secretario don Pedro Armasa y el señor Palomino respectivamente.

Los correos de Canarias

Además de los ya publicados ayer se dirigió el siguiente telegrama:

"Dos direcciones.

Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Industria Comercio.

Rogamos V. E. quede sin efecto supresión escala Cádiz línea número 3 Canarias Península que produciría considerables perjuicios este puerto suplicándole derogación Orden dictada.

Ricardo Patrón, Presidente accidental Asociación Patronal Comercio Industria Navegación."

La devoción madrileña al Cristo de Medinaceli

Madrid, 28.—Desde las primeras horas de la madrugada, se formaron largas colas en la iglesia de Jesús en espera de que sean abiertas las puertas del templo en donde como primer viernes de Marzo y según la tradición, el pueblo madrileño adora la imágen de Jesús popularizada por Cristo de Medinaceli. A las dos de la mañana se pueden calcular en tres mil las personas que formaban en las varias colas de las calles próximas a la iglesia.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Rosendo, Monje español del siglo X.—(Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús.) . . ,

SANTO DE MAÑANA

San Hiscio, Obispo y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originelas de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago. A las siete de la tarde, los cultos del Apostolado de la Oración, con sermón por el Rvdo. P. Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Oráculo de Cádiz; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Paroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesa se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitada las hermosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Hoy los ejercicios acostumbrados.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las cuatro y media de la tarde. Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media. .

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín. Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo ser visitada.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve. Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Gobierno Civil

ENTREGA DE UNA CRUZ

El Gobernador Civil señor Armiñán, recibió a los periodistas, manifestándoles que el Gobierno ha enviado la Cruz de Caballero de la Orden de la República para el Cónsul de Francia Mr. Lucien Sandier, que lleva veinte años en España, de ellos seis en Barcelona y el resto entre el Campo de Gibraltar y Cádiz, insignias que acaba de entregar al interesado

VISITAS

Viistaron al señor Gobernador:

Comisión Obrera de los Astilleros.

Don Félix Bragado.

Alcalde de Puerto Real

Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Coronel Subinspector de Carabineros.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Teniente de Carabineros don Leoncio Jaro; don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna señoritas de Isarna y de Posadas, don José Fernández Liaño y don Francisco Folla.

Del Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde interino señor Ceballos, estuvo ayer por la mañana en San Fernando, saludando oficialmente al Comandante General, Jefe de esta Base Naval, señor González Almeyda.

También visitó en el Ayuntamiento, al Alcalde señor Caramé, quien estuvo deferentísimo con la autoridad gaditana, enseñándole la Bibliteca Lobo y obsequiándole con unas copas de Jerez y unos habanos.

Varios gestores de aquel ayuntamiento, acompañaron al señor Caramé a hacer los honores de la casa.

CORTESIAS

Estuvieron devolviendo la visita al Alcalde, el Gobernador Militar, General Mena, el Delegado de Hacienda señor Granja y el Presidente de la Diputación señor Icardi.

EL DESPACHO

Firmó el despacho de la Alcaldía, en ausencia del señor Ceballos, el teniente de Alcalde señor Andicoberry

RESES SACRIFICADAS EL DIA 27

Vacunas mayores: 16, con 2825 kilos

Terneras: 1, con 61 kilos.

Cerdos: 11, con 986 kilos.

Lanares: 2, con 27 kilos.

Total de reses sacrificadas: 30: con un total de 3900 kilos

Cádiz 27 de Febrero de 1935.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 1 de Marzo de 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería

Vigilancia: primer sector, Artillería. Segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Ingenieros don Francisco Mesceguer, que marcha a Canarias en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Emilio Santamaría, que regresa a su destino.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza mañana día 1 a las horas siguientes:

Regimiento de Infantería número 27, a las diez.

Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las once.

Hospital Militar, a las doce

Escuela Central de Tiro, a las doce y treinta

Castillo de Santa Catalina, a las trece.

Los justificantes de revista del personal que la pase de esta forma deberán entregarlos en la Comandancia Militar hasta las once del día 1 y se presentará dicho personal a las quince ante el Comisario Interventor en su oficina, Pabellones de la Bomba número 8.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Julio Alegre; don Vicente Ancas; don Manuel Argudo; don Julio Azagra; don Manuel Barrios; Don Juan Cabiedes; don Rosendo Calatayud; Cajero Habilitado Guardia Civil; don Manuel Casas don Manuel Cerón doña Teresa Dorado don Juan Fernández Criado; don Francisco Fernández; don Gabino Gaitán; doña María Nieves Gómez; don José Gómez; don Claudio Gutiérrez; don Justo Juliá; don Juan Infante; don José Laffarga; don Eduardo León; don José Leal; don Juan E. Martínez; don Lázaro Millán; don José Mora; don José Muñoz Crespo; don Salvador Palau; don Manuel Pascual.

Don Mateo Redríguez; don José Luis Mier; don Ventura Román; don Manuel R. Terry; don Francisco Salcedo; don Manuel Soriano; don Manuel J. Tinoco; don Antonio Vega; Ingeniero Comisión Puerto Santa María; Presidente de Junta de Obras del Puerto de Cádiz; Presidente C. Administrativa Puerto Santa María; Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras; don Antonio Moreno; don Francisco López; don Arturo Majadas; don José Marletta; don Ignacio Sáinz de San Pedro y Depositario Pagador.

Vida marítima

La jornada de ayer, no ofreció gran interés.

En todo el día solo se registraron la entrada y salida de dos buques uno de ellos el correo de Canarias "Romeu", que llegó a primeras horas del día, procedente de Bilbao y puertos del Norte de España, con pasaje y carga general, el otro barco lo fué el vapor holandés "Calypao", que tomó entrada en la mañana de ayer, procedente de Málaga, con carga general, siendo despachado con igual cargamento para Rotterdam y escalas.

He aquí resumida la jornada de ayer que como antes decimos ha carecido por completo de todo interés.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Subdelegación Marítima de esta capital, se ha recibido un telegrama del Inspector general de Navegación, comunicando que por motivo de averías ocasionadas por el fuerte temporal, se ha roto la antena de la estación Radio Faro de Villano y Finisterre, quedando interrumpido el servicio hasta su reparación.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA, ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la sección primera se vió a puerta cerrada, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, contra Juan Alvarez Chafino, por el supuesto delito de abuso deshonesto, al que defendía el letrado don Andrés López Gálvez.

Al terminar la vista, nos informamos, que el Jurado había dictado veredicto de inculpabilidad por lo que fué absuelto el procesado.

Sucesos

LOS MENORES SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

Por haber sustraido unas gafas a Catalina Sánchez Camas, con domicilo en la calle Merced número 5, fueron detenidos los menores, José Guzmán Sánchez de 10 años, que habita en la calle Rutilio número 2 y José Sánchez Fernández, de 13 años, que vive en la calle de Valverde número 2.

SE RECUPERAN GENEROS SUSTRAIDOS

El cabo de la Guardia urrbana, José Guerrero Ruiz, en unión de los guardias Eleuterio Sánchez y Domingo García, que en el día de ayer efectuaban diligencias para recuperar objetos y géneros sustraidos de la plaza de toros, entre ellos parte del instrumental de la Sala de Operaciones, procedieron a la detención de Pascual Hortelano Salar, de 24 años, sin domicilio en ésta, el que, estrechado a preguntas, confesó que en la carretera del Blanco, oculto en una huerta, había encontrado un lío de ropa que contenía trajes de torear, y por la Prensa tuvo conocimiento que eran sustraídos y los escondió nuevamente.

Personados los guardias en los lugares que indicó, fueron encontrados todos los géneros sustraídos, menos el instrumental de la Clínica.

DENUNCIADO

Manuel González Flores, de 50 años, con domicilio en la calle Yedra número 1, fué denunciado por un guardia por haberle llamado la atención al urbano en forma violenta, al denunciarle que un automóvil iba a velocidad excesiva.

Del crimen en la calle del Silencio

EL JUZGADO DE SAN ROQUE, ENVIA EL ATESTADO POR LA DETENCION DEL "FUSTER"

El Juzgado recibió ayer, del juez de San Roque, el atestado hecho con motivo de la detención en Los Barrios del autor del crímen de la calle del Silencio en esta capital.

También envió el arma homicida

En espera de la llegada del detenilo, el Juez no practicó ayer diligencia alguna fuera de su despacho.

También ha intervenido eficazmente y con éxito, en este sumario, el Gabinete antropométrico y dactiloscopio de esta Comisión, a cuyo frente se halla funcionario tan competente como don José Rodríguez Romero.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer, fueron asistidas en los estableciimentos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuela Blanco, de quemaduras en la región hipotenar izquierda.

Servando Guerrero, de herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, contusión y rotura interna de ambos labios y rotuar de un diente.

Aurelio García, de epitaxis.

CASA DE SOCORRO

Manuel Barea, de quemaduras en el lado izquierdo de la cara.

cJsé María Jurado, de herida contusa y erosiones en el escroto y erosiones en el muslo izquierdo.

Dolores González, de contusión y distensión ligamentosa de la articulación carpo-metacarpiana ziquierda.

María Pérez, de erosiones y contusiones en el tercno medio de la pierna derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Eugnio Espinosa, de herida incisa en el dedo índice derecho.

Juan Alcoba, de epitaxis.

José Pastrana, de erosiones en la rodilla izquierda.

Carmen de la O. de herida contusa de forma irregular en la región frontal.

Eduardo Gil, de herida incisa en la región palmar izquierda.

María Luisa López, de herida inciso-punzante en el tercio medio de la pierna izquierda.

Rafael Menacho, de herida contusa en la región frontal.

Del próximo Carnaval

En el Negociado de Iniciativas y Fomento nos participaron ayer que en vista de una petición que se había hecho por los conductores de automóviles, en relación con el itinerario trazado para la circulación durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, aquél había sido modificado en la siguiente forma: La circulación se dirigirá, en vez de plaza de Falla, Ceballos, etc., como dice el bando de la Alcaldía, por la plaza de Falla, Hércules, Méndez Núñez, a Cervantes.

En este sentido se han cursado las oportunas órdenes a la Guardia urbana y se hace público para conocimiento de los peticionarios y conductores de toda clase dv ehículos en general.

Los bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla

Por haber estado enfermo varios días, con el mal reinante "la grippe", nuestro amable comunicante el encargado de esta sección, no hemos vuelto a insertar estas notas del Mercantil, desde nuestro número del pasado sábado. Hoy vuelto a sus tareas habituales, tenemos el gusto de ofrecer a nuestras amables lectoras, mucho y bueno de lo que ha de ser en el presente año de -935 los bailes del Centro Mercantil en el hermoso edificio de la Plaza de Fragela.

Desde ayer miércoles, se han comenzado todos los grandes preparativos, de tantas maravillas como ha de ir convinado el exorno y efecto de luz en todo en Gran Teatro. Dijimos en últimos artículos como iba ir exornado y sus combinaciones de luz el escenario; asimismo habíamos indicado, que, colgaría del centro de la Sala un magnífico aparato estilizado de luz semi-indirecta con cristales checot patente "Triplex"; y que todos estos trabajos de luz estaban encomendados a la ya tan acreditada Casa Instaladora Eléctrica S. L.; la cual se propone, por medio de estas combinaciones, demostrarnos la diferencia entre los cuatro sistemas de alumbrado que llevará el Teatro: directo, semi-indirecto, indirecto y reflejado.

En el centro de la pista, también van a colocar un motivo alegórico a la fiesta, y cuya figura, es una sorpresa agradabilísima que, Instaladora Eléctrica S. L., se desea reservar para los asistentes a este festival.

Todos estos preparativos que requieren, técnica, tiempo y buen gusto, quedan reunidos en lo que se está instalando para lucirlos durante los días de Carnaval.

Adelantamos a nuestros queridos lectores, un avance del programa—le llamaremos así—de como se han de desarrollar las trdicionales fiestas en el presente año, a saber:

Domingo día 3 de Marzo, las puertas se abrirán a las 10 en punto de la noche; ese día, gran baile, llamado del Mantón, e inauguración de la sorprendente instalación que hemos dejando reseñada.

Lunes 4, segundo día: Baile de difreces. La Comisión del Centro, siempre atente al desarrollo de estas fiestas, y habiéndose hecho eco, de la diversidad de los muchos disfraces que van a concurrir este año al Gran Teatro, ha adquirido un magnífico collar de perlas preciosas, en la acreditada Casa del señor Mexias, en cuyo establecimiento está expuesto a la vista del público. Dicho collar, es obsequio del Centro Mercantil, para entregarlo, en el baile de disfraces, el mejor disfraz, de los muchos buenos que ran de ir—que se presente dicha noche día 4, en el Gran Teatro, para cuyo baile, sabemos existe inmejorable animación.

Martes 5, gran Cotillón. De éste antiguo y delicado baile, se ha hecho ya eco en la Prensa varios días, recordando—otros tiempos y ctras épocas—.

Como hemos dicho, este Cotillón, lo están ensayando, con el mejor esmero y perfeccionamiento, muchas parejas, las cuales prestan a los ensayos tal atención y aprovechamiento, que será a no dudar un acontecimiento su celebración.

La Comisión de fiestas, tiene encargando los preciosos regalos, a una importante Casa; regalos que, al llegar. Asimismo y, para que quede aun más grabado este festival, que no se celebra desde el año 1921 la Comisión ha mandado confeccionar unas preciosas cintas con la fecha del baile.

Se han confeccionados tantas cintas, como parejas están inscritas para bailar el Cotillón.

El miércoles han comenzado los ensayos con música, bajo la dirección está el maestro Rey; y a juzgar por el primero confiamos en el triunfo

Por lo que se deja apuntado, es de presumir ver el Gran Teatro Falla, en los bailes del Mercantil, rebosante de público; y la Comisión quedará satisfecha de su incesante labor.

Crédito y Docks de Barcelona

Acordado en Junta general de esta Sociedad el reparto de nueve por ciento, o sean pesetas 4'50 por acción de 50 pesetas (impuestos de 0'4275 a deducir) por beneficios del ejercicio 1934, se avisa a los señores Accionistas que se verificará el pago de dicho dividendo, a cambio del cupón número 33, durante los días 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del corriente, de 10 a 12 de la mañana, en las oficinas de esta Sucursal (Plaza de las Cortes, número 4 (bajo), entrada por San Sebastián).

Transcurridos estos días, continuará el pago únicamente los miércoles laborables, a las horas citadas.

CREDITO Y DOCKS, DE BARCELONA. SUCURSAL DE CADIZ.—El administrador delegado, **R. Patrón.**

J. H. S.

Obra de las Marías de los Sagrarios Calvarios

Celebrará el XXV Aniversario de su fundación, el día 4 irán las Marías a sus Sagrarios de los pueblos y el día 9 de marzo en la iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón.

A las ocho y media, Misa de Comunión general, que dará el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz.

A las cinco y media, Estación, Santo Rosario y sermón que predicará el R. P. Francisco G.ª Alonso (S. J.), terminando con la Bendición de S. D. Majestad el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz.

A. M. C. J. G.

SECCION MARITIMA

Defensa de la hispanidad

V

CONTRASTE ENTRE NUESTRO SENTIDO DEL HOMBRE Y EL IDEAL REVOLUCIONARIO. — LIBERTAD: CONCEPTO CRISTIANO C LIBERAL DE LA MISMA

Ponencia del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C.
Ponente: Emilio Corbacho Pérez de Alba.

CORRUPCION DE TERMINOS : : : : : : : : : :

En el frontispicio del templo de la revolución, están esculpidas con caracteres indelebles, tres palabras, síntesis de su esencia y dogmas fundamentales de su credo: Libertad, Igualdad, Fraternidad; tres términos representativos, como todos de una idea; pero que por no convenir a veces a los hombres sobre la comprensión y extensión de los mismos, no en todos sugiere la misma forma mental, ni les significan el mismo concepto, pues mientras unos le dan sentido recto y propio, originado de la naturaleza específica del hombre, otros lo interpretan torcidamente, comprendiendo en ellos notas y características que adulteran la pureza de su significado y los hacen susceptibles de aplicaciones viciosas. Y es, que de todas las partes de la gramática, la más difícil es la Semántica, porque ella, al señalar el contenido de las palabras, obliga a nuestro entendimiento a que aplique a los actos la denominación que corresponde y no ceder al impulso de una voluntad dominada por mezquinas pasiones, intentando cubrir bajo el ridículo disfraz de una palabra brillante, de concepto limpio y honrado, el rostro sucio de uan acción indigna y vergonzante. Y así, llamar libertad al libertinaje más procaz y osado; igualdad a la más absurda negación del caracter y la personalidad y fraternidad al sentimiento gregario, más humillante y grosero.

"EJE DIAMANTINO" DE GANIVET : : : : : : : : :

Estas tres ieas: Libertad, igualdad, fraternidad, adulteradas en su genuina acepción, son los principios éticos proclamados por la Revolución francesa y por todas las revoluciones, menos por la del pueblo hispano, cuando a hacerla ha jugado. Seguramente ha penetrado con su intuición característica, que la legitimidad y realización de esos principios, solo es factible y significativa de progreso, cuando se les comprende en su sentido católico y cristiano. Lema de conducta de nuestro pueblo es, según Ganivet—o al menos debe ser—esta fórmula moral "eje diamantino" de la actividad hispana: "Mantente de tal modo firme y erguido, que al menos se pueda decir siempre de tí que eres un hombre".

DOS CLASES DE HOMBRES : : : : : : : : : :

abios y vulgo, son las dos clases de hombres que admite el estóico. Los primeros, con una personalidad bien definida, son dueño de sus actos, estableciendo una ecuación entre ellos y el deber; los segundos, caña movediza y no roca firme, placas fotográficas de suma sensibilidad receptcra, encuadran su conducta en la contína mutualidad de la contingencia humana. Esterilidad del estoicismo consistente en reputar como patrimonio y legado de familia—ejecutoria de aristocracia espiritual—la filiación de Dios y la ciudadanía del mundo.

EL CONTRASTE : : : : : :

Los pueblos hispánicos tienen un sentido del hombre más amplio, más general. Común a creyentes e incrédulos. "Todo reino dividido consigo mismo será asolado" dice el Evangelio. Y los católicos sienten más hostilidad que los incrédulos a la división racial de los países protestantes. Y no surjan impugnaciones del campo histórico. Cierto que en los siglos XVI y XVII, era condición para obtener determinadas prebendas y cargos, limpieza de sangre. Mas éste no es espíritu racista que monopolizará privilegios y dignidades en las ramas de un árbol genealógico o en los vástagos de un apellido noble; es espíritu misionero, de prudencia santa, que al librar tan decisiva batalla, contra la infidelidad y la herejía, necesitaba estar cierto de la sincera y leal adhesión de sus agentes. Contraste incongruente y contradicción manifiesta la de un pueblo, que convencido previamente de la igualdad específica de los hombres, procura la conversión de todos a un credo único y luego, coloca a los conversos en situación de inferioridad, respecto a los cristianos viejos. Fenómeno psíquico y social, cuya causa puede ser entre otras múltiples: la triste experiencia de que no haya ley concebida para provecho general, que no resulte injusta en algunos casos.

EL SENTIDO HISPANO Y EL IDEAL REVOLUCIONARIO : : : : : : : : : :

Para que la conducta de un hombre sea congruente con su naturaleza, exige la independencia de todas las fuerzas morales y la posibilidad de la acción exteriro, lo cual implica la constitución de la sociedad de manera, que no se impida la práctica del bien. Sistema político en que la autoridad puede y debe coartar al hombre en la realización del mal, pero jamás impedirle la reducción al acto de una bondad intencional. Has en esta capacidad metafísica ed que el hombre haga el bien con absoluta independencia y en este deber político de respetar esta capacidad, todos los hombres son y deben ser iguales. De lo que se deduce, el principio de libertad e igualdad, en cuanto practicable y efectivo, así como el de fraternidad se deriva del hecho, de que todos los hombres se hermanen en la capacidad de hacer el bien y en el ideal de una sociedad, en que la realizacinó del bien pone vínculos de unidad entre sus miembros. Con estas limitaciones y reservas, siente la nación hispana el ideal revolucionario.

EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD : : : : : : : : : :

Hecho incontestable, evidente: el hombre es libre. Libre y rey: la tierra le pertenece, la ha dominado; el cielo es suyo, lo ha sondeado; **y más allá del cielo de los astros**, el cielo del pensamiento le pertenec. ¡No se pongan cadenas a ese ser libre, el hombre, rey de la cración! ¡No se le forjen yugos! Que las cadenas las romperías y los yugos no podría soportarlos.

En un puerto de los Estados Unidos, se yergue majestuosa una estátua colosal: los piés fijos sobre una rosa batida por las olas y levantando sobre su cabeza la mano hacia el cielo con un farol resplandecinete. Esa es la estátua que hemos levantado en nuestra alma, al hombre, ¡al hombre libre!

LA ABRUMADORA INTERROGANTE : : : : : : : :

¿Qué es libertad? "La facultad de vivir como quieras" ha dicho Cicerón. Seguramente si el célebre orador clásico, hubiera vivido en el siglo XIX, habría pertenecido a la escuela liberal. Mas al escuchar esa definición, secuela de una moral hedonista y precepto digno de un decálogo epicurista, surge en la conciencia honrada, la duda de si entendida así la libertad, es o no legítima, si es de derecho natural o de derecho positivo, si es admisible en tesis o solo en hipótesis Peero omitamos estas consecuencias, pasando a otro autor.

Stuart Mill, sostiene que los impulsos y deseos de hombre y mujeres como sean importantes, procedn de un principio central de crecimiento que los guía en cierta dirección, como los árboles buscan la luz: de aquí se deduce que la libertad consiste en poder dar satisfacción a esos impulsos y deseos, sin que agregue que deben restringirse para nada los impulsos de envidia, destrucción, etc., porque esa limitación de objeto, implicaría la nelgación de su sistema, que prefiere a la inmoralidad deductiva de sus conclusiones.

LA LIBERTAD A LA LUZ DEL CRISTIANISMO · : :

Un filósofo moderno, sintiendo en hispano y creyendo en católico, ha dicho, que la libertad es la esclavitud. No es juego de palabras, ni nueva paradoja. Es al esclavitud de la ley; la esclavitud de la verdad; le de la virtud. Suprimida la ley, se entroniza la fuerza negada la verdad, el error abolida la virtud, el vicio. La libertad es intrínseca al hombre y esencial a su naturaleza. Es la facultad de levantarse si se está caído; de adelantar en el camino del mejoramiento moral, si está levantado. El camino de la perfección es infinito, sin meta, ni límite. Santo Tomás ha definido: "La libertad es la potestad de elegir uno entre muchos". Supone por tanto la capacidad de elegir. Y como esa capacidad implica el conocimiento comparativo de los medios, en relóiacn al fin y como esa comparación solo puede efectuarla el entendimiento, con su poder de abstracción, la libertad es facultad característica exclusivamente de los seres inteligentes. Y como entre los seres orgánicos, el único inteligente es el hombre, éste es el verdadero y genuino sujeto de libertad.

El hombre es libre, no como el león de las selvas, sino como el ángel de los cielos. Más aún; más libre que uno y otro: que si el león no es capaz de delinquir porque su conducta institntiva está exenta de ley y el ángel es impecable por estar confirmado en gracia, el hombre con la triste facultad de caer, pero con la sublime prerrogativa de levantarse, es el único que, duedo de sus actos, los encauza por el sendero del bien y los dirige a la consecuención de un ideal.

¡Libertad específica de nuestra naturaleza, bendita seas!

LA LIBERTAD, CONSERVADORA DE LA SOCIEDAD HISPANA : : : : : :

El hombre, no pudiendo hacer el bien si no actua libremente, merece el respeto de su libertad. Si el hombre continuara en el mismo estado en que salió del Creador, el gobernante no necesitaría más que explicarle sus deberes. Pero corrompido aquél, ha habido que organizar la sociedad de modo, que se precava contra las pasiones y maldades de los hombres, al mismo tiempo que los induce a obrar bien. Y es un hecho evidente que la sociedad por institnto de conservación, tiene que estimular a los individuos a que la sirvan, disuadiéndoles del añod y la traición; agregándose a esto el influjo de nuestra religión, que ha infundido en los hombres y en las colectividades, un espíritu generoso de servicio universal, fuente purificadora del pecado de origen.

SINTESIS : : : : : : : : : :

En el "eje diamantino" de Ganivet; en el sentido del hombre en los pueblos hispánicos; podemos encontrar cuanto hay en los principios de libertad, igualdad y fraternidad que no se contradice y puede servirnos de norma e ideal. Los españoles no creyentes, por lo menos desde la conversión de los godos arrianos, se han manifestado opuestos a la aceptación de supremacías raciales. Hay incrédulos que no han perdido con la fé, la esperanza de que se haga justicia a todos los hombres; de que se les infunda confianza en sí mismos; se les proteja contra cualquier intento de opresión. El concepto del hombre en los que así piensan, es idéntico al de los creyentes y al tradicional de España.

La libertad es la capacidad de ser mejor, en sentido cristiano. El liberalismo de Stuart Mill se condensa en esta fórmula: "Contra los cuerpos, la violencia; contra las almas. la mentira".

CONCLUSIONES : : : : :

1.° El sentido del hombre en los pueblos hispánicos, es opuesto al racismo.

2.° La libertad en sentido cristiano, es la facultad de elegir los medios más conducentes para la consecución del último fin.

3.° El liberalismo conduce al triunfo de la falsedad y la mentira.



Hoy viernes, 1.° de marzo, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señorita

Guadalupe San Juan Nadal

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, D. Manuel Berea Narváez; sus hermanas, doña Carmen y D.ª Clementina; sobrinos, D. Pablo Vila San Juan, D.ª Carmen Bailey de González y doña Clementina Bailey San Juan; sobrinos políticos, D.ª Pilar Oliva de Vila San Juan y D. Carlos González Campos; demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que nunca olvidarán.

Suplican: D. Alfonso Roldán, presbítero; D. Manuel Julbes, D. Adolfo Calandria, D. Manuel Sambeat, D. Francisco Sánchez Caviedes, D. Luis García, D. Francisco Rodríguez, D. José Fernández, D. José M.ª Portillo, D. Carlos Gieb, D. José Acosta, D. Marcelino Guinea y D. Juan Rodríguez.

El duelo recibe en la parroquia de San José y despide en el Cementerio.

Vivía: Adriano, 21.

Los coches saldrán a las cinco del lugar en que se halla emplazada la estatua de Moret.



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el sábado 2 del corriente, a las diez de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del señor

Don Rafael Martín Huete

Que falleció el 18 de febrero después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, sobrinos y demás familia suplican a sus amistades y relaciones asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada Misa, Comunión o limosna aplicada en sufragio de su alma.



Hoy viernes, 1.° de marzo, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Pedro García Fernández

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijas, nieto, hermano, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, hijos, hijos políticos y nietos, D. Andrés Muñoz, D. Francisco Moreno, D. Amador López, D. Salvador Venegas y D. Cayetano Pérez, y D. Octavio Ramos.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Mendizabal. 1 (bajo).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy viernes, 1.° de marzo, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado

Que falleció el día 30 de enero próximo pasado, después de recibir, a petición propia, los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 1 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la tarde.

Adios Marcia, pasodoble, de Soriano.—Banda Oropesa.

Canción a Granada, de la Pel. Isabel de Solis, de Forns.—Por Lolita Méndez.

No ont but yeu kuews howte.—Yale blues, de Rose.—Banda Río Grande.

Flor de poeta, canción.—Por Marcos Redondo.

Ladrillo, tango, de Filiberto. — Por Juan Pulido

El millnó fox sobre motivos de la Pel El millón; de Berdard.

Moraima capricho español de Espinosa. — Banda Creatora.

Sonata en do sostenido menor.—Claro de luna de Beethoven. — Orquesta Sinfónica.

La favorita de Donizetti por Aureliano Pertile.

Se va la lancha tango con refrán cantado.—Orquesta Típica Argentina F. Canaro.

El paseo de los novios.—Por Trio Perera

Al despuntar el Alba canción popular.—Coro de campanilleros de la Esperanza de T.

Madrid F. C.—De Oropesa. — Banda del Hotel Nacional y coro.

La bruja—Jota de Chapí.—Orquesta Wagneriana de Alicante.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Claveles de España.— Pasodoble, de Gastón, — Rondalla Usandizaga.

Pasión, de la Pel.—Gente alegre, de Grover. — Por Roberto Rey.

Ave de paso, fox, de Clará. — Por Marimba Guatemalteca.

Pa mí, es igual, tango. — Por Irusta, Fugazot, Demare.

Te acordarás de Viena. — Vals de la Pel. Noches de Viena. — De Romberg.

La pícara molinera. — La ronda que pasa, de Luna. — Por Marcos Redondo.

Preludio en sí menor, de Bach. — Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

El sitio de Zaragoza, de Oudrid.— Banda Odeón.

El Barberillo de Lavapiés.— Calesera y tirana, de Barbieri. —Banda de Alabarderos de Madrid.

Campanone, sinfonía, de Mazza. Orquesta Ibérica de Madrid.

Il asombro de Damasco, duo, de Luna. — Por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

Al compás de 3 por 4, vals de la Pel. del mismo nombre, de Stolz.— Orquesta Mare Weber.

Orgullo criollo, tango, de Caro— Por Irusta Fugazot Demare

Tu sonrisa de cristal, de Lilian Ray. — Por Tito Schipa.

Garcon Kook-tail.—One-step, de Mayoral — Orquesta Demon's Jazz

---

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

La bejarana. pasodoble, de Serrano. — Rondalla Usandizaga

Igual que tú, de la Pel. Gente alegre, de Harburg. — Por Roberto Rey.

El sacristán, tango, de Ponce.— Por Marimba Guatemalteca.

Las mujeres que se pintan, canci n. — Por Irusta Fugazot Demare.

Traigo una canción de amor, fox de la Pel. Noches de Viena. — De Romberg.

Romanza de Pintu de la zarzuela "La pícara molinera", de Luna. — Por Marcos Redondo.

El Mesía, Pastoral. de Haendel.— Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Kaiser, March.—Gran marcha, de Wagner. — Orquesta Sinfónica de Londres.

El tambor de Granaderos, obertura, de Chapí. — Banda de Alabarderos de Madrid.

El anillo de hierro — Preludio, de Márquez. — Orquesta Ibérica de Madrid.

Agua, azucarillo y aguardiente. Fantasía, de Chueca. — Orquesta Ibérica de Madrid.

Payaso, Selección de Leoncavaco. — Orquesta Marek Weber.

En la relojería, de Orth. —Orquesta de Paul Godwin Dance.

Bombones de Viena. — Vals de Strauss. — Orquesta Marek Weber.

Loca bohemia, tango de Caro.— Por Irusta Fugazot Demare.

Una caza en la selva negra — Fantasía de Voelker. — Orquesta Paul Godwin Dance.

¡Oh! dulce misterio de la vida— Por Titto Schipa.

Dale al manubrio. —Scnottish, de Parellada. — Orquesta Demón's Jazz.

A las diez, noticias de la provincia. — Cotizaciones de Bolsa. — Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera

A las once, noticias de última hora. Información de todo el mundo. — Servicio directo de Madrid

Se celebra Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid, 28.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, primero en Consejillo y después en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que el señor Jalón les facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo: pero les anticipaba la noticia que recordaba de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares, añadiendo que como en el Consejillo no habían tenido tiempo de tratar todos los asuntos, mañana se reunirán de nuevo en Consejo. a las once de la mañana. en el Congreso dónde habrá sesión matutina.

Un informador le preguntó si se había acordado el levantamiento de la suspensión de "Heraldo", y el señor Lerroux manifestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto. creyendo por tanto, que quedaría zanjado en breve.

El señor Jalón facilitó la siguiente referencia:

"El ministro de Estado ha informado extensamente sobre asuntos de su Departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión Española sobre Ferrocarriles Transpirináicos. Yo he informado al Consejo sobre una protesta de Palma de Mallorca correspondiente a la construcción de una casa de Correos, cosa que me preocupa por ser una ciudad de turismo y se ha acordado que yo resuelva este asunto de acuerdo con la Junta de construcción. Relacionado con este asunto hemos tratado de una petición del Gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra Rusturazu sobre aquella casa de Correos construída hace cinco o seis años y que aun no ha sido inaugurada. Lo sustancial de este asunto es que yo presentaré a las Cortes la petición de crédito extraordinario de noventa mil pesetas que es la cantidad que calculan los arquitectos necesaria para terminar aquellas obras, y hay también alguna otra dificultad burocrática que se subsanará. El Consejo de ministros ha conocido la instancia de las Compañías del Norte y Madrid Zaragoza sobre la situación de su tesorería y este será uno de los temas del Consejo de mañana.

También hemos conocido una exposición del diputado señor Canet hecha al Presidente del Consejo sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero.

Con respecto al Consejo bajo la Presidencia del Jefe del Estado, se ha acordado devolver a las Cortes para segunda deliberación el proyecto de ascensos y recompensas militares. El ministro de la Gobernación ha sido facultado por el Consejo para determinar el levantamiento de la suspensión de "Heraldo" y creo que este asunto se resolverá rápidamente.

Ha informado también el señor Vaquero sobre los trabajos de la Junta del Paro de que ya nos habló que permite suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación y lugares en que el problema presenta más agudizamiento.

Refiriéndose el señor Jalón a la distribución de la suscripción para la Fuerza Pública, dijo que al Gobierno la había parecido bien la ponencia. es decir que el Gobierno se inclina a aceptar la escala gradual propuesta. con lo que se entregarán de diez a doce mil pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías: dos mil quinientas a los heridos graves: mil a los leves y doscientas cincuenta a los que tomaron parte en los hechos de armas y cincuenta a los movilizados. Sobre este asunto terminó diciendo que mañana resolverá el Consejo

LA NOTA OFICIOSA

Después del Consejo fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

—Justicia.—Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales de Cataluña. Idem sobre reorganización de la Junta Provincial de Menores de Madrid. Expediente sobre autorización de ventas de varias fincas. Idem sobre reposición de funcionarios.

—Gobernación.—Ponencia sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios según los preceptos del Decreto de veinte de Mayo de 1931. Expediente de exclusión que interpone don José Alvarez de las Asturias de la lista publicada en

la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932. Decreto sobre interpretación del artículo 52 d la ley municipal de 1877 y el artículo nueve de la Constitución. Propuesta de levantamiento de suspensión de "Heraldo de Madrid". Petición de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

—Guerra.—Expediente adoptando personal subalterno y músicos militares a las nuevas categorías del cuerpo de suboficiales y clases de tropa. Proyecto de ley sobre bases para reforma de los reglamentos de recompensas en paz y de guerra. Proponiendo al teniente coronel de Intendencia señor Herrera para director del Parque de Madrid. Concesión de recompensas al personal civil que se haya distinguido al lado del Poder constituído durante los sucesos de octubre. Autorización para que los tenientes, alféreces y asimilados del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército puedan pasar a la situación de "Disponibles voluntarios, remplazo voluntario, y supernumerarios."

—Marina.—Se autoriza al ministro para fijar el precio y solicitud de un crédito de 9.072.454,24 pesetas para adquisición del buque tanque para la Campsa construído por los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

—Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones al Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

—Instrucción Pública.—Decreto restableciendo la plantilla de 1931 de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos. Proyecto de Decreto relativo al nombramiento con carácter de permanencia de un comisario general de Enseñanza y reorganizando la Inspección de Primera Enseñanza. Expediente de construcción de Escuelas en León, Cella (Teruel) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

—Agricultura.—Varios expedientes sobre asuntos forastales y nombramientos de ingenieros. Ley sobre autorización de trigos y Decreto regulando la circulación y venta de los fertilizantes. Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para regular y estabilizar la producción azucarera.

—Obras Públicas.—Decreto aprobando los presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles. Idem anulando el Decreto de catorce de octubre de 1932 en que fué separado del servicio don Antonio Caballero Pérez.

Datos ampliatorios de los asuntos tratados en el Consejo

Madrid, 28.—En contra de lo que se había hecho circular insistentemente el Consejo de esta mañana careció de interés político en cuanto a posible derivaciones que puedan influir en la presente situación. En realidad no hubo Consejillo y el único tiempo que estuvieron solos los ministros fué el empleado por S. E. en redactar el mensaje a las Cortes devolviendo el proyecto de ley relativa a revisión de ascensos y recompensas militares llamado congelados.

Al comenzar el Consejo el Jefe del Estado expuso los motivos que le inducían a usar de su prerrogativa. El Consejo se mostró perfectamente de acuerdo pues ya había observado algunos defectos fundamentales de la ley. Ha habido, pues, absoluta coincidencia entre el Parlamento y el Gobierno. se acordó que los ministros vuelvan a reunirse mañana al fin de examinar el despacho de asuntos pendientes.

El Presidente de la República firmó la ley de autorizaciones para la regulación del mercado de trigo. El Gobierno se muestra muy satisfecho de esta ley pues antes de ser sancionada y con una sola aprobación en las Cortes ha comenzado a surtir efectos beneficiosos. Desde hace días se ha mostrado una movilización bastante considerable del trigo al precio de tasa.

Se habló extensamente del problema alcoholero. El conflicto que se había planteado alrededor de esta delicada cuestión puede darse por resuelto pues las tenencias que luchaban y tenían la natural repercusión en el seno del Consejo llegan al fin a términos de conciliación. En principio se adoptó la orientación de la proposición que discuten las Cortes con determinadas modificaciones. El acuerdo tiende a beneficiar el régimen de cooperativas vinícolas reduciendo a cincuenta pesetas el impuesto sobre los alcoholes obtenido del vino de dichas Cooperativas, los alcoholes de orujo y los que no estén sujetos al régimen de Cooperativas, seguirán con el impuesto actual. La tendencia es favorecer al productor aunque se lesione en una pequeña parte al fabricante. Se aprobó y quedó autorizado el ministro de Agricultura para leerlo en las Cortes un proyecto sobre remolacha.

El ministro de Justicia sometió entre otros Decretos uno por el que se reorganiza la Junta Provincial de Menores. A juicio el señor Aizpún funcionaba este organismo con una autonomía perniciosa que desnaturalizaba su función.

En el Consejo bajo la Presidencia del Jefe del Estado, al volver éste con el mensaje redactado, que fué muy elogiado por los ministros, se trató casi exclusivamente de la revisión constitucional. Los ministros coincidieron al expresar el pensamiento de sus respectivos partidos en la necesidad de acelerar la preparación del proyecto de ley correspondiente sobre la base del apuntamiento hecha por el señor Dualde. Sabido es que la Ceda añade lo relativo a familia y enseñanza puntos que merecieron la aprobación explícita del señor Alcalá Zamora. Probablemente se aprovechará este corto interregno parlamentario para ir redactando el proyecto que será entregado a las Cortes después del 12 de marzo pero no mucho más tarde.

Se habló de la distribución de las cantidades para la Fuerza Pública y se aceptó la escala que figura en la nota oficiosa.

Se acordó volver sobre el escrito de las dos grandes Compañías de ferrocarriles sobre situación de sus tesorerías, en el próximo Consejo. En este escrito se pide autorización para emitir obligaciones por una cifra aproximada de 200 millones de pesetas, a fin de nutrir la tesorería de las Compañías y dedicar una parte a renovación de carriles. reparación de material con lo que además de hacer más eficiente el servicio se contribuirá a remediar el paro. Esta emisión sería innecesaria y la emisión beneficiaría económicamente al Tesoro. En cuanto a lo que se destina a Tesorería tiene dos fines: uno, la de cubrir las obligaciones y otro, la de atender al personal cuya paga extraordinaria de abril representa solo para las dos grandes Compañías 17 millones de pesetas

El señor Vaquero dió cuenta de los informes que ha recibido de los gobernadores civiles sobre necesidades más urgentes para remediar el paro, con estos informes a la vista el Gobierno decidirá mañana que obras se adoptan de una manera más inmediata para conjurar el paro.

La sesión de Cortes

Se suprime el consorcio de Industrias Militares.-Convalidación de la compra del Palacio de Hielo.-Sigue la discusión de la Ley Municipal.-Se rechaza el establecimiento de comisiones permanentes en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.-Royo Villanova dice que por encima de la soberanía del municipio debe estar la del Estado.-La ley de alcoholes.-Continúa el debate sobre la ley de arrendamientos

Madrid, 28.—A las cuatro y diez comienza la sesión. En la presidencia, el Sr. Alba. En el banco azul, el Ministro de Estado.

La animación en escaños y tribunas es escasísima.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina y otro suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando una Dirección de Material e Industrial Militares.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. VELAYOS, relativa al sueldo regulador para efectos de retiro de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales.

Del Sr. JULIAN GIL, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932.

Del Sr. MANGLANO, sobre creación del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466'61 a la Sección 14, para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechas durante el año 1934.

Otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del Palacio de Hielo.

PROYECTO DE BASES DE LEY MUNICIPAL : : : : : :

Continúa la discusión del proyecto de Bases de Ley Municipal.

(Entran los ministros de la Gobernación y Marina).

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la Base 8.ª. pidiendo que el párrafo primero de la misma debe redactarse en la siguiente forma:

"Todos los Ayuntamientos. cualquiera que sea su población, tendrán una Comisión Permanente que representará a la Corporación plena para el complemento de sus acuerdos, preparación de los expedientes que los Ayuntamientos hayan de resolver y para el ejercicio de las demás funciones privativas que determinan en la Ley."

La diferencia entre esa enmienda y el dictamen es que este último especifica que las Comisiones Permanentes solamente funcionarán en aquellos Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

En dicho enmienda pide también el señor Salazar Alonso que las sesiones de la Comisión Permanente sean secretas y no públicas, como preceptúa la Ley d Bases.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA. por la Comisión, se opone a la aceptación de esta enmienda, alegando las causas que, a su juicio, hacen innecesario que en los Ayuntamientos de menos de 20.000 almas, y teniendo en cuenta el número de concejales de estos Municipios, funcionen estas Comisiones Permanentes. Después expone las razones que pesan sobre la Comisión para que las sesiones de la Comisión Permanentes no sean secretas.

El Sr. SALAZAR ALONSO rectifica y dice que estima que la labor de las Comisiones Permanentes sin el atuendo del salón de sesiones, es mucho más útil que las del Pleno. Se lamenta de que la Comisión no trate de acercarse a las enmiendas de los que de buena fe tratan de colaborar al objeto de que la Ley sea lo más perfecta posible. Esto hace que la labor de los que vienen a trabajar con entusiasmo sea completamente estéril. Retira la enmienda.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda en la que propone que la Comisión Pemanente pueda ser ampliada con algunos concejales más que no sean tenientes de alcalde.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA la rechaza y dice que el régimen de Carta es suficientemente flexible para permitir a cada Municipio que organice su propia vida.

El Sr. FUENTES PILA: El Régimen de Carta sólo se refiere a la vida económica.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Y la vida orgánica también.

El Sr. COMIN: Precisamente el argumento fundamental contra lo que propone el Sr. Irujo consiste en el que el régimen de Carta se refiere a las dos cosas.

El Sr. IRUJO retira su enmienda y el Sr. IRUJO defiende otra.

El Sr. RUBIO CHAVARRI defiende una enmienda pidiendo que todos los Ayuntamientos tengan una Comisión Permante y que en la elección de tenientes de alcalde se garantice la coexistencia de todos los partidos.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA se opone a la aceptación de dicha enmienda.

Se aprueba la Base 8.ª.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda a la Base 9.º, pidiendo que al primer párrafo del número segundo se agregue lo siguiente:

"Teniendo que recaer tal delegación en el comadante del puesto de la Guardia civil o agente de la Policía gubernativa".

Pide también la supresión de los párrafos dos y tres de dicho número segundo y que al séptimo se agregue lo siguiente:

"Acordada por el "quorum" de los dos tercios del número efectivo de concejales".

Y que el último párrafo quede redactado así:

"El alcalde elegido por el Ayuntamiento podrá ser destituído por el voto de la mayoría de los concejales que legalmente forman la Corporación o por votación popular en que tome parte el 70 por 100 de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo podrá ser destituído por votación popular con los requisitos anteriormente expresados. Uno y otro deberán también quedar destituídos por sentencia judicial."

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar la enmienda, ni aun con los razonamientos que aduce el Sr. Fernández Castillejos.

Este rectifica y se extiende nuevamente en largas consideraciones acerca de la conveniencia de que se acepte dicha enmienda.

El Sr. COMIN, por la Comisión, le dice que después de todo lo que se está diciendo en el salón de sesiones en torno a la discusión de esta ley, ya no se sabe lo que es autonomía municipal. Hemos de tener en cuenta que estamos haciendo una Ley Municipal para los momentos de normalidad de la Nación y no para los estados de excepción. En esta Base lo que se trata es de destituír al alcalde cuando el Gobierno no tenga confianza en su actuación y que sea sustituído por un concejal, pasando el alcalde a ocupar su concejalía. Ahora el Sr. Fernández Castillejos nos da una fórmula más conveniente. La aceptaremos, porque se puede dar el caso que se da en la región que yo represento, en donde la mayor parte de los alcaldes son unos indeseables.

El Sr. IRANZO: Eso es inexacto.

El Sr. COMIN: Yo no he dicho en Teruel, sino en Zaragoza.

El Sr. IRANZO: Eso, bueno.

El Sr. COMIN invita a la Cámara a que presente fórmulas más prácticas que lo que preceptúa el dictamen de la Ley de Bases, porque lo que no puede dejar de considerarse es que el Poder central tenga una relación directa con los Ayuntamientos y pueda, en los casos extraordinarios, destituír al alcalde en su función.

El Sr. IRUJO protesta airadamente.

El Sr. COMIN: No se esfuerce S. S., que ya sabemos que sigue siendo un sindicalista.

La enmienda queda rechazada por 109 votos contra 34.

El Sr. ROYO VILLANOVA explica su voto. Dice que recordando los sucesos del 6 de octubre en Asturias y en Barcelona y otros puntos de España, no hay más remedio que reconocer que el Poder público necesita esa facultad respecto a la destitución del alcalde. Uos que habeis votado a favor de la enmienda, seguramente echaríais muy de menos esa facultad el día en que llegárais a sentaros en el banco azul.

Algunos DIPUTADOS DE IZQUIERDA le interrumpen, diciendo que las facultades son principalmente administrativas.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es lo mismo, porque, por ejemplo, el alcalde es, como tal, ordenador de pagos y no es posible esperar a que se incoe un expediente por malversación de fondos en el caso de que ese alcalde hubiera destinado los fondos municipales a apoyar movimientos revolucionarios.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS le interrumpe varias veces.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿ Es que no ha enseñado nada el 6 de octubre ? Pues yo no quiero que este Parlamento se desacredite ni que se pueda decir de él que no le han servido nada las lecciones de la Experiencia de la Historia. Por encima de la Soberanía Municipal debe estar la Soberanía del Estado.

El Sr. CHAPAPRIETA explica su voto y dice que lo que ha querido evitar es que un presidiario pueda ostentar la representación del Poder público frente a un alcalde.

Se pone a votación una enmienda del Sr. MONDEJAR, que había quedado pendiente.

Se desecha la enmienda en votación nominal, por 93 votos contra 17.

(Entra el Ministro de Hacienda).

El Sr. IRUJO explica su voto.

LA LEY SOBRE ALCOHOLES

Se pasa a la Ley sobre alcoholes y el Sr. RUBIO CHAVARRI (progresista) consume un turno en contra del dictamen, sobre la proposición de Ley de Alcoholes. (Presi Casanueva).

A su juicio, este dictamen sobre la proposición de ley origina un gran quebranto para el Tesoro público. Para enmascarar esto—añade—, se trae un informe de la Comisión de Hacienda; pero debe advertirse que este informe fué solicitado sobre una proposición de ley que no es la que se está discutiendo en estos momentos, sino una anterior. En esta proposición que nos ocupa se parte del absurdo de querer revalorar el vino por el aprovechamiento de sus residuos más despreciables y el querer equiparar los alcoholes vínicos y de residuos causa un gran perjuicio.

Censura que se quiera dar la misma denominación al alcohol vínico y al de residuos. Dice que la proposición, si llegara a ser ley, causaría un daño de 50 millones.

El Sr. MONDEJAR le contesta y dice que la proposición no perjudica a los remolacheros, sino que los beneficia. Por otra parte, si el Estado deja de percibir unis cuantos millones, ¿ no será esto preferible a la cuantiosa pérdida que supondría la ruína de la riqueza vitícola ? Además, hay que tener en cuenta que las labores vitivinícolas requieren anualmente más de 400 millones de mano de obra.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que él no puede entender de los beneficios agrícolas o industriales, sino simplemente de las conveniencias de la ley en el Tesoro. Hay una baja de la renta de alcoholes y se prepara una baja de renta de petróleos, porque la CAMPSA no es más que un órgano del Tesoro. El Ministro ha procurado tapar ese boquete con su proyecto. El vino estará envilecido mientras el Mercado se nutra de alcohol de orujo. Niega que él sea defensor del alcohol de melaza; pero repite que a él le interesa que no sufran lesión ni la CAMPSA ni el Tesoro.

Declara que sabe que se le quiere declarar incapacitado por sus intereses azucareros. Yo no los tengo. Lo dejé cuando ocupé este puesto. Si acaso los tiene un pariente mío, pero es mayor de edad y yo no tengo nada que ver.

El Sr. GARCIA BERLANGA: Eso no se puede tolerar. Pido la palabra.

El MINISTRO: Ya hablará Su Señoría. Mi honorabilidad la administro yo y no temo a nadie. Y vuelvo a decir que defiendo al Erario público sin atacar ninguna industria ni la Agricultura. (Muy bien).

El Sr. PALOMINO (tradicionalista), Interviene para rectificar.

Cuando termina, el PRESIDENTE suspende este debate y ordena el pase a la

LEY DE ARRENDAMIENTOS

Al artículo 50 se acepta una enmienda del Sr. LA HOZ.

Se retira una del Sr. MARTIN ORTIZ y otra del Sr. DAZA.

Se rechaza otra del Sr. SOLO DE SOJO y se acepta, en parte, una del Sr. CORTES (Ceda).

El Sr. RODRIGUEZ JURADO retira un voto particular por el cual regulaba la "rabassa morta" en este proyecto de Aparcerías, a los efectos de la Ley Agraria.

El Sr. DEL RIO pide que se añada a esta Ley un nuevo capítulo titulado: "Del acceso de los colonos a la propiedad". Cuyo texto sería el proyecto del Ministro de Agricultura, ya presentado a la Cámara.

Declara el Sr. DEL RIO que él no se hace ilusiones sobre su aceptación, pero quiere hacer constar que los aplausos que ha tributado al Ministro de Agricultura en varias ocasiones no se los puede rendir a la Comisión. El acceso a la propiedad fué presentado con los arrendamientos y el Ministro se proponía lograr la aprobación de los dos proyectos en la misma fecha. Bien se vé que esto no podrá ser ya. La Comisión ha boicoteado los proyectos y hoy día la legislación de caricatura que ha resultado va a ser más perjudicial para los cultivadores que el Código civil.

Termina diciendo que la Comisión cree haber hecho una obra conservadora. Yo estoy seguro de que pidiendo lo que pido soy más conservador.

Contesta el Sr. CASANUEVA y dice que en la primera semana se dictaminará el proyecto de ley de acceso a la propiedad.

El Sr. BERLANGA (Unión Republicana): En contra del Ministro. como siempre.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Eso es verdad en parte. (Grandes rumores).

El Sr. CASANUEVA: La Comisión juzga libremente, ni a favor ni en contra de nadie. Y luego, la Cámara da la razón a quien le parece.

El Sr. DEL RIO reitera que sabía el resultado de su ruego; pero lo ha hecho para defender su nombre político, porque él aplaudió el proyecto del Ministro y lo aplaudió mucho; pero no se hace responsable de la ley tal como sale.

Pide la palabra el MINISTRO DE AGRICULTURA y empieza diciendo que va a hablar con claridad en las difíciles circunstancias. El Sr. Del Río exagera cuando cree la ley tan distinta de mi proyecto, y es injusto cuando asegura que será peor que el Código civil. No quiere decir esto que mi criterio esté satisfecho. La Cámara ha impuesto su criterio impersonal y en todo caso estas Cortes han obrado con una conducta de centro. a la cual han colaborado, honrándome, los grupos de izquierda.

El día de mañana, cuando se serenen los espíritus, el Sr. Del Río y yo seremos elogiados por haber logrado la aprobaci4ón de esta ley, con muchas ventajas efectivas sobre la legislación anterior.

Declaro lealmente que hubiera preferido que la Comisión hubiera actuado de otra manera. Pero soy liberal, de la liberalidad del Espíritu Santo, no del liberalismo, y renuncio a mis ideas íntegras para lograr una situación de medio, fructífera y justa. En este sentido, estoy satisfecho. Terminada la legislación revuelta del campo, y cuando pasen algunos años, todos verán que he cumplido con mi deber, único motivo que me trajo a este sitio. (Aplausos).

El Sr. DEL RIO rectifica y el MINISTRO habla de nuevo para explicar sus propósitos sobre la ley de Accesos a la propiedad y dice que va a presentarse a esta Ley de Arrendamientos. Se dejará consignado el principio del acceso.

El Sr. DEL RIO: El Presidente de la Comisión dice que no.

El MINISTRO termina diciendo que si la aprobación definitiva de una ley depende de la voluntad del Gobierno, él pide desde ahora que no se apruebe definitivamente la Ley de Arrendamientos hasta que no se incluya aquel principio o se apruebe la Ley de Accesos a la Propiedad. (Grandes rumores).

El PRESIDENTE declara que está a disposición del Gobierno.

El MINISTRO lee un proyecto de ley y se suspende la sesión a las ocho y veinte.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 1 de marzo de 1935:

Concurso de comparsas

organizado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento. — A las 8 y 19,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'60. — Próximamente la monumental película "EL HIJO DEL CARNAVAL".

Cine Gades

Viernes 1 de marzo de 1935.—Estreno "Paramount": Mae West (la vampiresa de moda) en

NO ES PECADO

con J. M. Brown y Roger Pyor.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Viernes 1 de marzo de 1935.—Harry Garta y Meg Lemonnier en

SE FUE MI MUJER

"Paramount". — En español. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

El texto del mensaje presidencial devolviendo al Parlamento la ley de ascensos y recompensas militares

Madrid, 28.—El texto del mensaje presidencial por el que se devuelve a las Cortes para su segunda deliberación, la ley referente a los ascensos y recompensas militares.

Dice así:

"Excmo. Sr. Presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuvo esta Presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de las revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo.

Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan, van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tendencia de proyecto de ley presentado en 1 de octubre de 1934, respecto del cual el texto no coincide, ni en lo esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas que aumenta considerablemente.

Tras detenido estudio, estimo medida de una revisión estrictamente limitada, el caso de aquellos generales, jefes u oficiales que ascendidos con presunción de méritos y evidencia de defectos procesales, habían quedado en la situación intermedia de conservar el empleo, pero no los plenos efectos de la recompensa en cuanto a antigüedad de los puestos en el escalafón.

Ahora bien, sobre materia tan delicada, que afecta a tantos intereses y carreras, y, en suma, a la organización del Ejército, el texto votado ensancha mucho la magnitud del problema planteado y decidiendo otras cuestiones en materias anexas con aquella.

Así en el artículo primero se va más allá de la implícita y parcial derogación del Decreto de 28 de enero de 1933..

En cuanto fuese incompatible con la revisión de los ascensos a que el proyecto de ley se refería. Derogado totalmente ese Decreto así como el de 3 de junio de 1931 no queda norma legal para la revisión, alcanzaría esta a la validez de ascensos, siempre legales, jamás discutidos, o implicaría además a tenor del párrafo en que figuran las palabras "volverán automáticamente etc." la reintegración al Ejército de los militares que prefirieren retirarse a someter su empleo a revisión y contraste.

Es problema este último merecedor de serena meditación, ya en sí mismo, alterando situaciones definitivas y voluntarias ya como precedente porque tras el pudiera frustrarse la reducción de plantillas del Ejército volviendo a límites insostenibles que ensancharon las guerras coloniales y de Protectorado y que hoy ni la Hacienda podría soportar. ni conviene a la eficiencia misma de la institución militar.

El artículo segundo así como el tercero constituye novedad de gran importancia doctrinal y sin relación con el asunto y origen del proyecto. Referíase, éste, tan solo, a algunas recompensas por méritos de guerra por elección en tiempo de paz. Nunca tuvieron tales ascensos legalidad constitucional, vedados por la ley de 1918, antes y después de la Dictadura.

Su establecimiento sin desconocer la justicia que el algunos casos les acompañara, determinó graves dificultades dentro de la interior satisfacción del Ejército, y por todo ello, la anulación que dispuso el Decreto de 18 de mayo de 1931 pareció y fué el restablecimiento de una legalidad respetable.

No deja de aconsejar una nueva meditación la singularidad procesal establecida en el artículo 3 según la cual habría trámites de audiencia y defensa solo cuando se propusiera la no confirmación del ascenso Parece que la norma procesal debe ser idéntica para todos los casos de resolución favorable o adversa. Aparte de que la simplificación de trámites puede impulsar sin motivo a excesos de benevolencia. no cabe olvidar que en matria de ascensos hay siempre intereses contrapuestos y, en rigor, mas perjudicados cuando aquellos se otorgan que cuando se niega, porque en este último caso hay uno solo y en el primero pueden serlo cuantos, precediendo al favorecido, habrían de ser propuestos al mismo.

Siempre conceder el ascenso altera. mientras que negarlo mantiene el orden de las escalas y promociones.

Mayor importancia aun tiene el artículo cuarto en expresa y absoluta contradicción con lo que proponía el 1 del proyecto de ley. Al retroceder, sin límite de tiempo, a la revisión de recompensas, cuyos motivos y cuya denegación legal se produjeron con anterioridad al 13 de septiembre de 1923, la firmeza de las ejecutorias administrativas y la seguridad de las carreras militares sufren quebranto, imposible de calcular. porque no cabe hacerlo respecto al número de los casos. En muchos de ellos, aun admitiendo la legitimidad y conveniencia de una nueva resolución ahora que vendría a ser en múltiples ocasiones la cuarta que recayese la lejanía, casi histórica, del suceso, impediría apreciarle con la evidencia impresionante, vivida, inmediata propia de estos casos. Cierto es que el texto votado, comprendiendo el peligro, busca una garantía y una limitación en el informe favorable del juez instructor del expediente: más no cabe olvidar que no se trata de una justicia profesional permanentemente organizada, y sí de libres designaciones que en cada caso se hacían sin atenerse siempre a las normas que aseguran la competencia y preven la recusación.

El artículo cinco no delimita claramente la función del Consejo Superior de Guerra, respecto de la atribución, que paece privativa e indeclinable en el ministro para seguir no la propuesta de aquel cuerpo consultivo, además el plazo que fija de notoria insuficiencia, aun excluídos los casos a que se refiere el artículo cuarto de entrar estos en revisión resultaría le imposible observancia.

No deja de haber motivos para deliberar nuevamente del artículo siete ya que, previene el caso de ascensos que no sean confirmables por los hechos que los sirvieron de base en su tiempo autoriza que, sin embargo, se confirmen por méritos que despues hayan contraído los interesados.

Doctrinalmente se cambia así la naturaleza del ascenso, dejando de ser recompensa por la pretérito y se convierte en un presentimiento de la conducta futura.

Prácticamente se acentuaría la desigualdad enrte los que obtuvieran indebidamente un ascenso y los demás, porque a estos se les privaría del examen de los méritos que posteriormente hubieran contraído privilegio o ventaja que seguirían disfrutando únicamente los que ya fueron ascendidos.

Sin formular observación alguna en cuanto a los artículos 6 y 8 motívalas el adicional. Limitada la ley en lo que propuso el proyecto de la misma, no habría necesidad de alterar dos principios que parecen recomendables, y aun básicos, en la organización de plantillas.

La reducción de estas y su fijeza. porque sobre ser en aquel supuesto mucho menor el número de los favorecidos, la variación sería, muchas veces, de puesto dentro de un mismo empleo y aun en los casos en que implicara promoción al superior la espera o las amortizaciones podrían acoplar sin dificultades el personal en el movimiento de las escalas, o dado, en cambio, la amplitud del texto votado por las Cortes supone un aumento importante de gastos, el de plantillas que lo produce, y aún así, con sacrificio para la Hacienda, cuya situación impone sobriedad, no podrían atenuarse los perjuicios que en su carrera habría de sufrir la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército.

Por cuantas razones quedan indicadas, esta Presidencia tiene el honor de solicitar segunda deliberación de las Cortes, sobre el texto de la ley, cuyos dos ejemplares devuelve adjuntos, sin autorizar su promulgación.

Madrid, 28 de febrero de 1935.—El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres (rubricado).—El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, A. Lerroux (rubricado)."

Noticias políticas

SE VE EN EL SUPREMO LA CAUSA CONTRA LOS ULTIMOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO. = VISTA PARA SENTENCIA

Madrid, 28.—Ante la Sala Sexta del Supremo comparecieron hoy los militares que participaron en los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, no juzgados todavía, para cumplir este trámite necesario a la aplicación de la amnistía.

Son los procesados, el comandante de Ingenieros D. José Sánchez Lauble, que dispuso la salida de la compañía que proclamó el estado de guerra y concentró diversas fuerzas para auxiliar a la rebelión; don Cristóbal González, comadante de Ingenieros, retirado, que se posesionó del Ayuntamiento y ordenó la detención del Alcalde y concejales; D. Eleuterio Sánchez Rubio. comandante de Ingenieros, que efectuó dichas detenciones; D. Capitolino Enrile, capitán de Ingenieros, retirado, que se incautó de la Central Telefónica; D. Javier Parladé, don Vicente Medina y D. Juan Sangrán, tenientes retirados, que estuvieron a las órdenes del general Sanjurjo.

El fiscal, Sr. Antolín, pide para los procesados doce años y un día de reclusión por el delito de auxilio a la rebelión.

No se muestra parte en la causa el abogado del Estado.

Abierto el juicio, los procesados declaran que obedecieron a Sanjurjo en virtud de obediencia debida y relatan los hechos.

Desfilan después varios testigos que no aportan datos de interés.

Se lee la declaración del Sr. Labandera, en aquel tiempo alcalde de Sevilla, relatando su detención.

Con esto se da por terminada la sesión de la mañana.

—En la de la tarde, tras el desfile de los testigos de las defensas, pronuncia su informe el fiscal señor Antonlín, que analiza los hechos y se detiene a señalar la responsabilidad de cada uno de los procesados, estimando que no les cabe la eximente de obediencia debida.

Analizando las pruebas y esgrimiendo en los momentos oportunos la eximente de obediencia debida, informan los defensores Sres. Cuenca, Sanante y Cobián (D. Eduardo).

El último informe es el de don Fernando Cobián, que calificó la situación política de entonces de ilegítima, teniendo la presidencia que cortarle el uso de la palabra repetidamente.

A las ocho y media de la noche se da por terminado el juicio, que queda pendiente de sentencia.

ALBA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid. 28.—Después de la sesión de la tarde el Presidente de la Cámara manifestó que el Presidente de la República le había llamado al mediodia por teléfono para darle cuenta de su propósito de devolver a la Cámara la ley que ya se conoce.

Tiene que declarar que el acuerdo del Presidente le parece acertado en todas sus partes. El Presidente en su mensaje recoge todas las dificultades para la aplicación de dicha ley de ascensos, algunas de ellas evidentemente graves.

Cree que la nueva deliberación habrá de acomodarse a términos procedentes. porque a todos interesa la interior y completa satisfacción de los elementos armados.

Mañana, agregó, irá la interpelación sobre el ferrocarril del Canfranc que defenderá el señor Comin. Han pedido la palabra otros diputados. El resto de la sesión se edicará a alcoholes. Esta sesión de la mañana comenzará a las once y terminará a la una y cuarto. Por la tarde, ley municipal, arrendamientos rústicos y ruegos y preguntas.

Después de la sesión de esta tarde, siguió diciendo el señor Alba—Me ha visitado el ministro de Agricultura para reiterarme el ruego que formula al final de la sesión y que ya se conoce. Le he dicho que tomo buena nota de sus deseos y que estaba atento a las sugerencias del Gobierno, como es natural. Por tanto no someteré a votación definitiva la ley hasta que no se cumplan los requisitos que me ha indicado. Le adverti que esto realmente no me incumbe a mí. sino que es más bien cuestión del Gobierno y aun del propio partido a que pertenece el ministro, ya que algunos diputados de su grupo parecen mostrarse en contra de estos propósitos que mantiene el señor Jiménez Fernández.

LA ACTITUD DE ESPAÑA EN LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

Madrid, 28.—Al terminar la reunión de la Comisión de Estado, el secretario, señor Esparza, dijo que el señor Madariaga había informado ampliamente sobre la actitud de España en los problemas internacionales dentro de la Sociedad de las Naciones y la acertada actuación de nuestros representantes.

Los señores Rodríguez Pérez y Viguri pidieron aclaraciones sobre algunos puntos que contestó el señor Madariaga.

El minstro de Estado prometió estar en contacto con la Comisión. así como el señor Madariaga continuará informando sobre los asuntos más salientes de la actualidad internacional.

VARIOS DIPUTADOS PIDEN REMEDIOS PARA EL PARO

Madrid, 28.—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión de diputados por Cuenca, Albacete y Valencia interesándole que se remedie el paro en aquellas regiones con la pronta construcción de los Pantanos de Alarcón, Enguilamos y Tous.

LAS ASPIRACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid.—Recogiendo las aspiraciones de los funcionarios del cuerpo de Prisiones ha conferenciado el diputado de la Derecha Regional Valenciana señor Bosch Marín con el Director General de Prisiones y con el ministro de Justicia a quienes hizo entrega de un escrito de los funcionarios de Prisiones de Valencia en el que se demuestra que sin aumento en el Presupuesto se pueden recoger las aspiraciones del Cuerpo.

SE PIDE EL "QUORUM" PARA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 28.—Después de la sesión, el Sr. Díaz Pastor, que había pedido votaciones nominales para las sucesivas aprobaciones, estuvo recogiendo firmas para pedir "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

—Al terminar la sesión, el señor Alba, manifestó que se había solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

LA LEY ELECTORAL

Madrid, 28.—Mañana, en el Congreso, se reunirá la Ponencia que entiende en el asunto de la Ley Electoral.

UNA CHARLA DE FEDERICO SANTANDER

Zaragoza, 28.—En Renovación Española ha dado una charla don Federico Santander sobre "Eugenia de Montijo", a favor del Colegio de D. Gonzalo para huérfanos de Asturias.

LA REUNION CONTRA EL PARO

Madrid, 28.—La reunión celebrada esta tarde en el Gobierno Civil, por la Comisión contra el paro en la provincia de Madrid, terminó contra lo que se esperaba a las siete y media de la tarde.

SE PIDE UNA CARCEL PARA LEON

Madrid, 28.—El diputado por León, señor Goa de la Vega, ha formulado dos ruegos por escrito al Ministro de Justicia relacionados uno con la formación de listas para el Jurado Mixto y otro solicitando la construcción de una cárcel en León, ya que la actual carece de las debidas condiciones. Entiende que esta obra es indispensable y contribuirá a disminuir considerablemente el paro obrero existente en aquella zona.

EL EMBAJADOR CUBANO ENTREGA UNA INSIGNIA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 28.—Al abandonar el Congreso el Jefe del Gobierno, manifestó que le había visitado en la Presidencia el Embajador de Cuba para entregarle las insignias de la Orden de Cespedes que le han sido otorgadas por el Gobierno cubano.

"EL PUEBLO" HA SIDO SUSPENDIDO

Madrid, 28.—El gobernador civil de Madrid ha suspendido indefinidamente el diario "El Pueblo" por la publicación en el número de hoy de un artículo francamente sucio e inmoral.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Después de la reunión que celebró la Comisión de Agricultura, conversó el señor Jiménez Fernández con algunos periodistas, quienes le preguntaron si por fin se terminaría hoy con la Ley.

—Es probable, contestó. Y de no terminar esta noche mañana quedaría terminada.

—Y ¿está usted contento?

—No estoy descontento—respondió el ministro—claro es que si yo me hubiese puesto a hacerlo por mí mismo, hubiese hecho otra cosa no distinta en lo fundamental, pero sí en alguna de sus partes. Desde luego en lo fundamental está bien la Ley: hay capítulos como el de Aparcerías muy completos y estoy desde luego satisfecho de la ley en sus puntos esenciales. Desde luego es una ley para mucho tiempo: de eso no cabe duda: ha de ser una ley muy duradera y además es una ley hecha por las derechas y que ha resultado de tipo centro: en cambio los de las Constituyentes al legislar siendo de izquierda lo hacian hacia el extremismo.

LA REUNION PARA TRATAR DEL PARO OBRERO EN MADRID. - SE EMPRENDERAN LAS OBRAS DEL F. C. MADRID-BURGOS

Madrid, 28.—En el Gobierno se reunieron hoy los señores que ya lo habían hecho ayer, para buscar solución al paro obrero. El señor Morata dijo al final que habían acudido por primera vez los señores Zuazo y López Otero y que habían tratado de lo referente al paro en la capital. A las cuatro de la tarde—agregó—volveremos a reunirnos y espero poder dar una conferencia de lo tratado. El señor Morata dijo que en Madrid en el ramo de la construcción existen 22.185 obreros parados. Luego a preguntas de los informadores dijo que una de las obras que se van a emprender es la del ferrocarril Madrid-Burgos.

UNA INTERPELACION SOBRE SEGUROS

Madrid, 28.—El diputado tradicionalista señor Comin ha anunciado su interpelación al ministro de Hacienda sobre la necesidad de que el Gobierno intervenga para conseguir una mayor eficacia en la reciprocidad de funcionamiento de las Sociedades de Seguros Nacionales y Extranjeras para evitar el desnivel de la balanza comercial que hoy pesa sobre España en este capítulo.

PARA LA LINEA CORUÑA HABANA

Madrid, 24.—Los diputados de derecha por La Coruña, señores O'Shea, Blaco Rajo y Moral y Gil Brandom, manifestaron que, según noticias fidedignas que ellos tenían por conducto particllar, en el Consejo de ministros de hoy se había tratado del asunto de escalas de la Trasatlántica, acordando que la línea número 1 de esta Compañía arranque directamente de Coruña a La Habana, como lo ha venido haciendo desde la creación de esta línea.

SE ENTREGA AL SR. GIL ROBLES UNA VALIOSA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PILAR. = DIVERSOS ACTOS EN HONOR DEL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 28.—Sendas representaciones de los Comités Ejecutivos del Partido, Agrupación Femenina y J. A. P, Masculina de Acción Popular de Zaragoza, acompañados de los diputados señores Guallar, Serrano Suñer, De la Hoz y Azpeitia estuvieron esta mañana en el domicilio del señor Gil Robles para hacerle entrega de una magnífica imagen en plata, de gran tamaño, de la Virgen del Pilar, guardada en una vitrina

Hicieron la entrega al jefe de la Ceda y señora.

Ofreció el regalo el presidente del Comité de Acción Popular de Zaragoza, señor Bas, contestándole el señor Gil Robles con sentidas frases de agradecimiento.

Después, en un céntrico hotel, las citadas representaciones obsequiaron al señor Gil Robles y señora con un banquete, al que tambión asistieron el señor Casanueva y los secretarios del jefe de la Ceda.

CAMBO OPINA SOBRE LA JUNTA DEL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Madrid, 28.—Preguntado el señor Cambó sobre el significado y alcance de la Junta General del Instituto Agrícola de San Isidro celebrada ayer, nos ha dicho lo siguiente:

Cuanto se dice de la participación de la Lliga en las divergencias entre socios de la citada entidad no tiene fundamento alguno. Precisamente para poner fin a los rumores que sobre tal asunto circularon en Barcelona la semana última aproveché la ocasión para pronunciar el domingo un discurso en Tarragona y reiteré la doctrina tradicional de la Lliga de no intervenir en ninguna forma y bajo ningún pretexto en la vida interior de las corporaciones económicas de Cataluña.

DEL ASESINATO DE UN PARROCO

Oviedo, 28.—Todavía no ha regresado a Castropol el Juzgado que instruye diligencias en Tabado con motivo del asesinato del párroco cometido ayer en aquel pueblo.

Por ello se ignoran detalles.

SANGRIENTO SUCESO EN LA CASA DEL PUEBLO DE PAMPLONA. = UN CHOFER GRAVEMENTE HERIDO

Pamplona, 28.—Se encuentra en el Hospital, en gravísimo estado, el chofer Astondoa, a consecuencia de dos tiros que le hicieron en la Casa del Pueblo de ésta ciudad, una de las pocas que todavía permanecen abiertas.

No se saben fijamente los motivos de este sangriento suceso.

El herido pudo prestar en la casa de socorro corta declaración, por prohibir el médico que hablara, a causa de su estado.

Dijo que cuando bajaba las escaleras de la Casa del Pueblo, le hicieron varios disparos por la espalda, alcanzándole dos en la cabeza.

La prensa relaciona este suceso **con otro análogo** ocurrido hace ahora un año y que todavía está **sin esclarecer.**

Pero a los pocos días de aquel **suceso, fueron heridos gravemente** el contratista señor Lorna y su **contable.**

Parece que anoche hubo una reunión bastante acalorada en la que el chófer herido llevó la parte disidente.

El herido ha sido visitado por el juez y el fiscal, pero debido a su estado no ha podido declarar **extensamente** y de aquí que no se sepa nada concreto sobre los motivos y detalles de lo ocurrido.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA AGRESION AL CHOFER

Pamplona, 28.—Ha sido detenido Lorenzo Ramírez de la Juventud Socialista que se ha declarado autor de los disparos contra el chófer Dámaso Alvarez afiliado al Fascio, el gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo.

ROBO SACRILEGO

Zaragoza. 28.—Unos ladrones penetraron en el Hotel que en Agón posee Alberto Cuartero y se apoderaron de un caliz, una patena y una bandeja de plata de la capilla, así como de dos candeleros y ropas.

SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA

Lérida, 28. — La Benemérita ha **expulsado a sesenta indocumentados. También ha descubierto una organización clandestina y decomisado gran cantidad de sellos de cotización. Se ha practicado una detención.**

UN SEGURIDAD SE SUICIDA

Barcelona, 28.—Esta mañana el guardia de Seguridad Luis Destuer se disparó un tiro matándose.

ABSUELTO EN UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 28.—Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra Luis Palo Solé, acusado de coacción.

El Fiscal retiró la acusación y Luis fué absuelto.

SE DICTA AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona, 28. — Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho detenidos en Rajavel últimamente.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

I DIVISION

En el Metropolitano:
Athletic de Madrid-Madrid.
En el Patronato:
Betis-Arenas.
En Atocha:
Donostia-Barcelona.
En Buenavista:
Oviedo-Racing.
En Casa Rabia:
Español-Sevilla.
En San Mamés:
Athletic-Valencia.

Peleas fáciles en casi todos los frentes. Unicamente una destaca sobre todas y esa es naturalmente la de Madrid, donde el titular en buena forma se ha de enfrentar con un Athletic crecido y además dispuesto a dar juego en los choques decisivos. Difícil el pronóstico, lo damos favorable a un empate que sería seguramente lo más lógico. No obstante, tenemos muy poca confianza en acertar.

En los demás hay fáciles vencedores como el Betis, Oviedo, Athletic de Bilbao y aún Español. En Atocha la lucha debe estar más igualada y lo más normal sería el empate.

II DIVISION

Primer grupo

En Balaidos:
Celta-Valladolid.
En el Inferniño:
Racing-Baracaldo.
En Riazor:
Coruña-Stadium.
En Molinón:
Sporting-Nacional.

Ya está todo jugado en este grupo. El Celta y Valladolid están ya clasificados salvo de las contingencias que puedan producirse el domingo. Unicamente existe interés en el choque de Vigo donde se dilucida el puesto de campeón y lo que es más importante, los puntos iniciales para la fase final. Que como se sabe, en la ronda que para el ascenso a la I División jugarán el campeón y subcampeón de cada grupo con los restantes, se dan como celebrados los partidos habidos ya entre sí. Y de esta forma venciendo el Celta en Vigo el domingo tendrá dos victorias sobre el Valladolid, que ya es ventaja en estos casos.

Segundo grupo

En Barcelona:
Júpiter-Gerona.
En Torrero:
Zaragoza-Sabadell.
En Badalona:
Titular-Irún.

Choques sin importancia alguna ya que no reflejarán ninguna variación en el torneo de este grupo, donde son el Osasuna y el Sabadel campeón y subcampeón respectivamente, sea cual sea el resultado de las peleas del domingo próximo. Unicamente queda el interés muy relativo de ver si es el Júpiter o el Badalona el que ocupa el puesto de colista.

Tercer grupo

En Granada:
Recreativo-Hércules.
En Vallejo:
Gimnástico-Elche.
En la Condomina:
Murcia-Levante.
En Sequiol:
S. C. de Castellón-Malacitano.

Clasificado definitivamente el Hércules, no pondrá seguramente gran interés en la pelea de Granada, donde por otra parte el Recreativo viene crecido por sus recientes triunfos sobre el Levante y el Elche. Por ello, la victoria creemos será andaluza. Ni éste, ni los demás choques, a excepción del Murcia, tienen importancia alguna para la clasificación. En Valencia ganará el Gimnástico y en Castellón la victoria será para el Malacitano, aunque nos inclinamos por un empate.

Pero en la Condomina el choque adquiere un interés destacado. En él se dilucida el puesto de subcampeón entre el Murcia y el Levante. Por ello y por el hecho de jugarse en campo murciano, la victoria y la clasificación será a buen seguro para los locales que con eso podrán seguir la carrera—aún dificultosamente—hacia esa primera división que alcanzaron él y el Celta en la pasada temporada y que se les negó en la reunión de Monte Igueldo.

De colaboración:

CALENDARIO DEL INTERESANTISIMO TORNEO AMATEUR QUE DA COMIENZO EL DIA 17 DEL PROXIMO MES

Los clubs modestos, apagados desde la apertura del campo del Mirandilla y también por las incidencias de los aficionados que espontáneamente se comprometían a dirigir los encuentros, tienen hoy su día para lucir su entusiasmo y volver por sus fueros que tantas veces nos ditrajo con partidos del máximo interés en la categoría amateur.

Van a resurgir ahora con un compeonato tan serio y de tanta envergadura como si se tratara de profesionales.

Participarán ocho equipos, dos forasteros y los otros seis de la capital, a saber:

Racing del Puerto, C. D. Arsenal (de San Fernando), Cádiz S. C., Hospicio F. C., Mirandilla F. C. (B.), Gimnástica F. C., C. D. Gaditano, y C. D. Balompié F. C., de Cádiz los seis últimos.

Todos los partidos tendrán lugar en el terreno del stadium Mirandilla, con árbitros anteriormente designados.

Habrán dos vueltas y se clasificarán por puntos. En caso de llegar a la final igualados en puntuación, será preferido el que mejor goal average tenga.

Se clasificarán los cuatro que más puntos obtengan, cuidando del goal average como indico antes.

Estos cuatros clubs jugarán la semifinal quedando clasificados dos equipos que contenderán en la final.

En el sorteo quedó el calendario como sigue:

17 de Marzo: Cádiz S. C. y C. D. Gaditano.

24 de Marzo: Gimnástica F. C. y Racing Portuense.

31 de Marzo: Balompié F. C. y Hospicio F. C.

7 de Abril: C. D. Arsenal, Mirandilla F. C. (B.).

Segunda vuelta

14 de Abril: Mirandilla (B.) y Cádiz S. C.

21 de Abril: Balompié F. C. y C. D. Arsenal.

28 de Abril: C. D. Gaditano y Gimnástica F. C.

5 de Mayo: Hospicio F. C. y Racing Portuense.

Para el campeón del grupo, se le otorgará una valiosa y hermosísima copa donada por la acreditada casa de "Instaladora Eléctrica".

También para el subcampeón se prepara un premio de relieve, aún no designado.

L. Bernal.

ACTA DE ARQUEO

Del ex alcalde señor don Juan A. Labra y con deseos de que la insertemos, recibimos la siguiente copia del acta de arqueo, levantada al cesar dicho señor en la Alcaldía:

"Don José María Dávila, depositario de Fondos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

CERTIFICO: Que en el libro de Actas de Arqueos que obra en la dependencia de mi cargo, aparece el acta del tenor siguiente:

"En la ciudad de Cádiz, a veintiséis de febrero de mil novecientos treinta y cinco, siendo las diez y ocho y treinta horas, se reunieron en el local de ocupa la Depositaría Municipal los señores don Juan Antonio de Labra y Labra, alcalde saliente; don Fernando Ceballos Cerezo, segundo teniente de alcalde; don Ricardo Morales Montoya, interventor de los Fondos Propios; y don José María Dávila depositario; con objeto de hacerse cargo el señor Ceballos Cerezo de la Ordenación de Pagos con todos los efectivos metálicos, valores fianzas, depósitos, etcétera, procediéndose en la siguiente forma:

Dice el expresado señor Interventor que en la Caja deben obrar los siguientes valores:

Concepto		
Resguardo número 53 de 200 acciones, números 43.015 al 43.214 del Banco de Crédito Local de España ...		100.000,00
Resguardo número 43, de 1.000 obligaciones del Gran Hotel Atlántico ...		500.000,00
Resguardo número 53, de 200 obligaciones del Gran Hotel Atlántico ...		100.000,00

DEPOSITOS DE FINCAS RUINOSAS

Existencia en efectivo, procedente de remates de fincas:

Concepto		
En billetes ...	7.475,00	
En plata ...	6,00	
En calderilla ...	0,67	
En plata antigua ...	1.027,50	
		8.509,17
Don Manuel Maure, por adquisición de materiales de finca ruinosa, Sagasta, 110 ...		1.240,00
De don Cristóbal Ramos y don Aurelio Jarana, depósito provisional ...		105,44
De don Manuel Cerón, casa número 3, calle Santo Domingo ...		53,50
Total pesetas:		9.908,11

FIANZAS

Concepto		
Fianzas de los abonados de Aguas ...	54.780,00	
De don José Real Casado (materiales) ...		
Un certificado de crédito ...		993,23
En efectivo ...	10,00	
De don José Bermúdez de Castro, cobrador ...	500,00	
De don Gonzalo Sampalo, ídem ...	500,00	
De don Leopoldo Camilleri, ídem ...	500,00	
Saldo de la fianza del Teatro Parque de Genovés ...	59,78	
De don Antonio Barrio, para garantía de don Luis Martínez ...	180,00	
De don José María Dávila, depositario ...		30.000,00
Del señor Rupérez, puesto ...	205,00	
Del señor Grosso, ídem ...	150,00	
De don Mariano Liaño, Plaza de Toros ...	6.343,87	
De don Carlos Clayton, Compañía Peninsular de Asfaltos ...		13.500,00
De la Compañía Peninsular de Asfaltos ...		11.000,00
De la misma ...		10.500,00
De don Alberto Levenfeld (Hotel Playa) ...		36.000,00
De la Constructora Fierro (Casa Maternidad)		90.000,00
De don José González (cobrador) ...	500,00	
De don José Mata (kiosco P. Mina) ...	73,70	
De Hoteles Unidos (Hotel Playa) ...		25.000,00
De don Antonio de la Torre (Gran Teatro) ...		5.000,00
De don José Jiménez (cobrador) ...	500,00	
De los Sres. Aramburu Hermanos, para don Luis Balaguer ...	50,00	10.500,00
De don Manuel Pascual, para don José María López (Bar y ambigú Cine Municipal) ...		2.500,00
De doña Dolores Sánchez (kiosco P. Mina) ...	25,00	
De don José Sánche, ídem ídem ...	25,00	
De don Manuel Bata.a, ídem G. Jiménez ...	25,00	
De doña Mercedes Rey, ídem ídem ...	25,00	
De don Francisco Muñoz, ídem P. República	25,00	
De doña María Sánchez, ídem ídem ...	25,00	
De don Antonio Moreno, ídem A. de Apodaca	25,00	
De doña Josefa Piñero, ídem ídem ...	25,00	
De don Antonio Mariscal, obras en Dámaso Guruceta ...	285,00	
De Comercial Pirelli S. A. (Servicios Eléctricos)	1.721,55	
De la Empresa General de Construcciones ...	25.953,84	523,51
De Philips Ibérica, suministro de lámparas para Servicios Eléctricos ...	3.272,45	
De don Domingo Salomón Sáinz, para don Enrique Carmona, arrendatario Plaza de Toros en espectáculos 14 abril ...	4.000,00	
De don Antonio Morales, para don José Núñez Limón (P. de Toros 1934-35) ...		15.000,00
De don Mariano González, arrendatario Piscina, C. de Deportes y Playa (1934-35-36)		40.000,00
De los Sres. Rodríguez Hermanos S. A., suministro de cortinas Servicios Municipalizados	400,00	
De la Sociedad Anónima Cervezas de Santander (concierto) ...	4.000,00	
	104.285,19	290.519,74

HALLAZGOS

Concepto		
Existencias ...	406,35	
Existencia en el arqueo anterior ...		185.215,00
Recaudado del 1 al 26 de febrero ...		446.854,51
Total:		632.069,51
Obligaciones satisfechas desde 1 al 26 ...		533.752,78
Total:		98.316,73

Existencia en el día de la fecha

Concepto	
Recaudado por Arbitrios desde 1 al 26 ...	85.073,98
Impuesto de Utilidades, segundo semestre de 1934 ...	40.656,71
1,20 por 100 sobre pagos, días 1 enero al 26 de febrero ...	1.572,38
Utilidades y 1,20 por 100, presupuesto extraordinario de 1929 ...	1.824,17
Utilidades de cupones ...	35,50
	227.479,47

Cuya existencia se encuentra

Concepto	
En la Banca Aramburu Hermanos ...	542,24
En el Banco Hispano Americano ...	41.271,27
En el Monte de Piedad ...	135.260,00
En el Banco de España ...	1.186,49
En el Banco Internacional ...	15.500,00
En el mismo, cuenta de Arnús Garí ...	17.124,15
En la Caja Municipal	
En billetes ...	3.775,00
En plata ...	12.795,00
En calderilla ...	25,32
	227.479,47

Confrontados los anteriores valores y cantidades, y resultando todo de conformidad, se dió por terminado el acta, extendiéndose la presente que firman los señores que han intervenido. Fernando Ceballos (rubricado), J. A. de Labra (rubricado), Ricardo Morales (rubricado), José Dávila (rubricado).

Y para que conste y a petición del ex alcalde don Juan Antonio de Labra, expido el presente, que visa el señor Alcalde, en Cádiz a veintisiete de febrero de mil novecientos treinta y cinco."

El Carnaval en el Centro Cultural del Ejército y Armada

Este Casino prepara interesantes fiestas para el próximo Carnaval. El domingo, a las seis y media de la tarde, dará un concierto la Agrupación Musical Gaditana, celebrándose a continuación un baile, que promete estar animadísimo.

El lunes de Carnaval se celebrará un festival infantil, también con baile, obsequiándose a los pequeños que asistan con bonitos regalos. Los niños tendrán que ser hijos de los socios.

El martes habrá concierto de la "Tuna" de la Escuela de Comercio, a las seis y media de la tarde, y después baile, y, finalmente, el domingo de Piñata un gran baile con rotura de una magnífica Piñata.

Los salones del Centro se están exornando con el gusto proverbial en aquel Círculo, que este año quiere superar en los festejos a los celebrados en Carnavales anteriores.

Telegramas detenidos

Cabra: Alfonso Núñez Arroyo, San José, 20; desconocido.

Ceuta: Manuel García, Comercio Popular; desconocido.

Barcelona: Manuel Garófano, Constitución, 133; desconocido.

Madrid: Juan Galán Herrera, carabinero Aduanas, para entregar a Jaime Ruiz; desconocido.

En el Cine Municipal

CONCURSO DE COMPARSAS Y CHIRIGOTAS DE CARNAVAL

Ayer tarde dió principio en el Cine Municipal y ante numerosísimo público, el acostumbrado concurso anual de comparsas y chirigotas para Carnaval.

lina, Belica, El Mori y Pepete, en la imitación de los pastores de la "Tía Norica".

Por la tarde, el público vió con desagrado algunas de las coplas de la chirigota "Orquestina Senegalesa", cuya letra repugna y molesta, y, en cambio, celebró mucho el repertorio y presentación de "La colonia gallega".

El éxito mayor ha sido para la Comisión de Iniciativas del Ayuntamiento, que obtuvo ayer y obtendrá hoy, pues continúa el concurso, muy estimables ingresos.

Al final del concurso, el Jurado nombrado al efecto, adjudicaron los premios ofrecidos.

Por la noche, fueron varias las comparsas que recorrieron las calles de nuestra ciudad.

Tanto en la sesión de la tarde como en la de la noche, principalmente en esta última, se presentaron coros y comparsas muy bien preparados, agradaron por su música e hicieron reir por su letra, particularmente el "cuarteto" Sa-

LA COMISION DENIEGA NUMEROSOS SUPLICATORIOS

Madrid, 28.—La Comisión de Suplicatorios ha denegado los solicitados contra los señores Monzón, Aguirre, Irujo y Marial por supuesto delito de atentado; contra el señor Suñol, por rebelión; contra Gordón Ordax, por inducción; y contra los señores Sáinz Rodríguez, Fernández Martos, Parea, Bolívar, González Suárez, Vázquez Ocaña, Nelken, Negrín, Vidarte, González Peña, Lozano, Rubio Heredia, Núñez Manso, Araquistain, Gracia, Hernández Zancajo y Lamoneda, por delitos de prensa.

COSAS DE TOROS

LA REFORMA DEL REGLAMENTO TAURINO Y LA RETIRADA DEL REPRESENTANTE DE LA UNION DE GANADEROS

Dice íCharito" en "La Nación":

A proopósito de la retirala del represetnante de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, de la Sosmisión encargada de la pretendida reforma del reglamento taurino, (mejor sería decir del artículo 35 de dicho reglamento), se ha armado gran revuelo y se ha dicho que dicha retirada ha sido consecuencia de la lectura de un contrato de los que firma la mentada Unión.

Nada tan lejos ed eso. Como yo he seguido paso a paso el conflicto taurino, conozco al detalle todo lo que con él se relaciona y puedo asegurar que delante del representante de la Unión no se ha leido en la Comisión ese contrato, y por tanto mal pudo quedarse cabizbajo, pensativo y malhumorado.

Sé y me consta que la retirada la ha motivado el querer dar al artículo 35 (caballo de batalla en este pleito), un sentido completamente distinto al que tiene en el reglamento vigente.

Pero como esto merece un amplio comentario, mañana lo haré. Por hoy me limito a hacer constar que la Unión no se ha retirado por la que se ha divulgado por ahí.

"CORINTO Y ORO" CONFERENCIANTE : : : : : :

En Lucena, ha dado una charla taurina, el popular crítico "Corinto y Oro, ha constituido un éxito grandioso.

El orador escucró enormes ovaciones, y al terminar su amena disertación, que fué salpicada con graciosas anécdotas, "Corinto" fué muy felicitado.

Las frases dedicadas al gran Guerrita fueron aclamadas:

HA FALLECIDO EL NOVILLERO RAFAEL MORENO

El que fué popular matador de novillos, Rafael Moreno, ha fallecido en Madrid, después de larga y penosa enfermedad.

El desgraciado torero actuó varias veces ante el público madrileño y siempre lo hizo con general aplauso.

Acompañamos en su juesto dolor a los familiares del finado.

: : : : "EL INDIO" : : : :

El mejicano Jesús González "El Indio", comenzará a torear el 17 de marzo en Murcia.

Ra tiene firmados los siguientes contratos: el 7 de abril, en Valencia; el 14, en Almería; el 12, de mayo, en Zaragoza y el 14 de julio en Nimes.

En Madri toreará tres novilladas.

: : LOS APODERADOS : :

Don Manuel Gómez Crespo (Crespito), de Zaragoza, ha trasladado su residencia a Madrid y continua dirigiendo el popular semanario taurino ilustrado zaragozano "La Afición". Y el matador de novillos, navarro, Francisco Cester, a quie aonpderaba Francisco Santos (Muletazos), de la capital zaragozana, le ha nombrado apoderado.

Don Andrés Iglesias, de Bélmez (Córdoba), se ha encargado de representar a los novilleros Juan Jiménez (Niño de Posadas) y José Montaner (Varelito Chico), y ha sido nombrado asesor de las plazas de Bélmez, Azagua y Pozo Blanco.

Nuestro paisano el valiente matador de novillos José Jiménez (Rebujina), ha nombrado apoderado a Francisco Alarcón (Maera), madrileño y mozo de espadas, que del espada mejicano Rodolfo Gaona. También acaba de encargarse "Maera", de apoderar al novillero Ricardo Martin Trasmonte, de Madrid.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COLONIA ESCOLAR OBRERA JEREZANA : : : : : : : : :

Continua hablándose con el mayor entusiasmo del festival taurino que se celebrará el Domingo venidero a beneficio de la Colonia Escolar Obrera en la ciudad jerezana.

Acoplados en la combinación diestros de tan extraordinarios cartel como Rafael Gómez (El Gallo), Juan Belmonte, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Diego Gómez (Laine), Manuel del Pino (Niño del Matadero), y Ventura Núñez (Venturita), no es raro que se haya desbordado el entusiasmo entre los aficionados de todo este rincón.

El pedido de localidaes, es caa ía mayor, puieno decirse que las de preferencia están próximas a agotarse.

Los seis hermosos bichos de las ganaderías andaluzas de los señores Hijos de Tomás Pérez de la Concha, don José Anastasio Martín y don Juan Belmonte, serán desencajonados a las diez de la mañana del Domingo.

Entre los expectadores que concurran a esta fiesta, se sortearán tres regalos de veinticinco, quince y diez pesetas respectivamente, cada uno de ellos acompañados de dos localidaes de sombra para el festival dd la tarde.

MAOLIYO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

...sidida por el alcalde señor ...rríguez, se reunió la comisión ges... de la Bolsa Local del Trabajo ...abrir los pliegos de condicio... presentados para optar en la ...dicación d las obras de las ca... Martín Fernández y otras ...ra tratar de los festejos a or...zar con motivo del Carnaval y ...na, se reunió así mismo la Co...sión de Ferias y Fiestas.

—El alcalde manifestó a los pe...distas, que el motivo de haber ...ado el cierre de una freiduría ...pescado establecida en la calle ...ero por no reunir las debi...das condiciones y haber recibido ...cha qsuejas del vecindario, ha...biendo sido informado conveniente...mente por los técnicos del Ayunta...miento.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Existe en ésta gran animación ...ra ey festival taurino que ha de ...lebrarse el próximo domingo a ...neficio de la Colonia Escolar ...rera.

Tomarán parte en él, Juan Be-l...monte, El Gallo, Laine, Cagancho ...jo del Matadero y nuestro paisa... "Venturita"

HALLAZGO DE UN REVOLVER

Los niños Manuel Cordero de seis ...os, Juan Mateo Jaén, de nueve, y ...guel Rodríguez Andrades, encon...traron en la plaza de Esteve un re...vólver oxidado y descargado del que ...hicieron entrega acompañaos de un ...bo de la guardia municipal, en ...Inspección de Vigilancia.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma de algún ...cuidado, al marquesa de Santo Domingo de Guzmán, viuda del Salobral.

—También se encuentra algo enferma, la colaboradora re LA INFORMACION, "Blanca de Guzmán".

—Mejora de su indisposición don Manuel J. de la Riva y Morales, Jefe de los escritorios de la casa Pedro Domecq

—Marchó a Segovia, el teniente coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

—Se encuentra algo enfermo el distinguido abogado don Pedro L. de Lassaletta y Crussoe.

—También se encuentra indispuesto, el monísimo niño Periquito Lassaletta y Nocedal, rijo de los señores de Lassaletta y Muñoz Seca (don Pedro María)

—Llegaron de Madrid, don Pedro Domecp y Díez y don Horacio Rodríguez Martínez.

—Marchó a Oviedo, don Cayetano Morales y Ubreva.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Sevilla, en lugar próximo al recreo "El Altillo", volcó un automóvil que era ocupado por el exdiestro Manuel Belmonte y el apoderado del matador de toros Diego Gómez "Laine", don Antonio Villarán "Villarillo".

El coche es propiedad del primero y ambos ocupantes iban con dirección a Algeciras.

En otro automóvil pasó por aquel lugar a poco de ocurrir el accidente, el empresario de esta plaza de toros don José María Rodríguez, quien recogió a los ocupantes del primer vehículo trasladándolos a su domicilio, donde fué asistido el señor Villarán de lesiones leves.

HOMENAJE A DON HORACIO BEL

A las seis de la tarde. de pasado mañana sábado, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto, una velada homenaje que los alumnos oficiaes y colegiados de dicho centro docente, dedican al catedrático don Horacio Bel Pérez, que hasta hace unas semanas fué irector del mismo.

ESTUDIANTINA GADITANA

Ayer visitó nuestra población la estudiantina de la Escuela de Comercio de Cádiz.

Por la mañana estuvo en el ayuntamiento, dando un concierto en el salón de sesiones, sienmdo luego obsequiados por el alcalde con vinos y pastas, además de un obsequio en metálico.

A continuación visitaron las bodegas de Domecq.

Por la tarde, estuvieron en las de González Byass y a las seis y media, dieron un concierto en esta Escuela Profesional de Comercio, al que asistieron los profesores y alumnos de la misma, entre los que se encontraban bellísimas señoritas.

Por la nocne, regresaron a Cádiz.

INFORMACION MILITAR

Ha sido confirmado en el cargo de juez militar de esta plaza, el capitán de caballería recientemente ascendido don Bartolomé Massé Esquivel.

El comanant de Caballería recién ascndido don Antonio Freyre y García de Leaniz, que se encontraba en situación de disponible, queda en concepto de agregado a las órdenes del comandante militar de esta plaza.

E L CORRESPONSAL

28-2-1935.

Sanlúcar de Barrameda

ACCION CATOLICA

En la parroquia de Santo Domingo tuvo lugar un acto de afirmación católica. como continuación de la Jornada que se viene celebrando en la Archidiócesis

Intervinieron el sacerlote propagandista de la Casa del Conciliario de Madrid, don Vicente Enríquez y el propagandista, Delegado del Consejo Central, lon José Durán Sanz.

El templo se vió muy concurrido de católicos de ambos sexos.

En la sacristía se cambiaron impresiones sobre la manera de actuar y trabajar la tarjeta de Acción Católica.

TUNA

Nos visitó, procedente de Cádiz, la Tuna de la Escuela de Comercio. Primeramente estuvo en el Ayuntamiento, dando un concierto ante el Alcalde y varios concejales Después estuvo en Bonanza, viistando los domicilios de los señores Maestre y Genero, agentes de Aduana, siendo obsequiados espléndidamente por dichos señores

En la población visitó las principales bodegas, fábrica de harinas de don José Salmoral, siendo en todas partes muy agasajada

Por la noche visitó el Círculo de Artesanos, donde después de dar un concierto, marchó al Teatro Principal, donde dió otro, siendo muy aplaudida.

De madrugada, regresó a Cádiz.

FUTBOL

En el encuentro habido en este campo, entre el "Sanlúcar Athlétic Club4, y el "Club Deportivo Hércules de Jerez, vencieron estos úitimos

HOMENAJE

La Asociación de Obreros y Empleados municipales, con motivo de la jubilación de qlue fué celoso Comandante de la Guardia Municipal, don Francisco Almedana, ha organizado un homenaje, consistente en un banquete, que tendrá lugar el sábado 2 de marzo en el Hotel Lagares.

COMPASILLO.

Por Teléfono

SE INTENTA PROMOVER INCIDENTES EN UN INSTITUTO MADRILEÑO

Madrid, 28.—Esta mañana, en el Instituto Calderón de la Barca. sito en la calle de Alberto Aguilera, alumnos afiliados a la FUE ostentaban lacitos en la solapa. Con este motivo hubo discusiones con un grupo afiliado a Falange Española, sin que llegasen a las manos. Varios alumnos salieron a la calle, sin duda para pedir refuerzos.

En vista de ello, el Director del Instituto avisó a las autoridades, que enviaron guardias que se colocaron a la puerta para impedir que entraran elementos extraños en el recinto.

Las clases siguieron normalmente.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO

Madrid, 28.—En el Congreso se reunió esta mañana el grupo parlamentario Pro Turismo.

Acordaron. para dar mayor rapidez a la tramitación de los asuntos pendientes, distribuírselos para su estudio.

Se estudió un proyecto de comunicaciones aéreas, sobre el que cambiaron impresiones, así como de hacer un próximo viaje a una región todavía no determinada.

Finalmente se acordó acudir al Gobierno a fin de que por los medios que crea más oportunos se aumente el turismo. por la repercusión que tiene en la balanza internacional de pagos.

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 28.—La Comisión de Agricultura. en la reunión de esta mañana. terminó el estudio de todas las enmiendas presentadas. aparceros y disposiciones transitorias.

Con ello queda completamente terminado el estudio de la Ley de Arrendamientos.

Moneda extranjera

Madrid, 28.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima. 48'35.

Suizos, máxima, 238'25; mínima. 238.

Belgas, máxima, 171'50; mínima, 171'25.

Liras, máxima, 62'50; mínima, 62'30.

Libras, máxima, 35'60; mínima, 35'50.

Dólares, máxima, 7'33; mínima, 7'31.

Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.

Escudos portugueses, máxima, 32'70; mínima, 32'50.

Florines, máxima, 4'97; mínima, 4'96.

Coronas noruegas, máxima, 1'80; mínima, 1'78.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas. máxima, 1'60; mínima, 1'58.

Suecas, máxima, 1'85; mínima, 1'83.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 28.—La novedad de la sesión de hoy la ofrece la inauguración del corro de valores bancarios para su libre contratación, en la cual se realiza con todos los honores, tanto de afluencia de público, como de contratación animada.

El resto del mercado presenta tonos sostenidos en todos los sectores, salvo algunas excepciones aisladas.

También el corro de valores de especulación parece querer desprenderse de su pereza característica y presenta bastante actividad en sus transacciones.

El departamento de Fondos públicos más bien se muestra un poco cansado en su movimiento ascendente y disminuye el volumen de negocio.

Repiten cambio los Metropolitanos y quedan papel a 122.

También siguen ofrecidas las nuevas acciones a 195.

Sale papel de Hornos a 74 y dinero para Fénix a 490. Al contado.

Los Petrolitos se negocian en partidas de cierta importancia, y al cierre quedan ofrecidas a 26,50, con dinero a 26,25, a fin del próximo.

Se mantienen sostenidas las Telefónicas, pero con poco negocio.

Quedan pedidas las preferentes a 110,25 y las ordinarias se ofrecen a 105, con demando a 103,50.

Los Explosivos se ofrecen al finalizar la sesión a 526, con demanda a 524, con tendencia más optimista.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 28.—La reunión de la minoría de la Esquerra fué de tipo administrativo, según Santaló.

Informaron los Sres. Mayral y Mangrane sobre asuntos pendientes, en especial de Obras públicas y Hacienda, y se cambiaron impresiones sobre los últimos acuerdos del Consejo de ministros, referentes a Cataluña, y en relación con la proposición que el Sr. Rahola explanará esta tarde en la sesión, para obrar como ocansejen las circunstancias.

HACIA UNA LEY DEL TEATRO.= EL PROYECTO SE PRESENTRA EN BREVE A LA CAMARA

Madrid, 28.—El Sr. Salazar Alonso manifestó esta tarde que había recibido ya el trabajo hecho por D. Tomás Borrás y D. Eduardo Marquina como guión para la Ley del Teatro.

El Sr. Salazar Alonso hizo grandes elogios del trabajo y dijo que en breve comenzará a articularlo para, de acuerdo con los diputados que estén conformes con él. presentarlo a la mayor brevedad a la Cámara.

El lunes dará una conferencia en el Círculo Radical el Sr. Salazar Alonso, sobre el tema "Lerroux en la política española".

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS:

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Saldrá de Cádiz el 2 de Marzo de 1935 a las 8 de la noche.

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE:

Saldrá de Cádiz el 23 de Febrero 1935, el vapor ESCOLANO, directo a La Coruña.

Saldrá de Cádiz el 9 de Marzo 1935, el vapor ROMEU, directo a Vigo.

Estos buques continúan para Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcia y Vigo, regresando a Cádiz, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO PÓO:

Saldrá de Cádiz: el 20 de Marzo a las 16 horas, el vapor PLUS ULTRA, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Rio Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 2 de Mayo de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el 3 de Marzo de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las 11 de la mañana del mismo día de salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS:

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Lunes 25 Febrero 1935: Moto-nave, CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Febrero 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 4 Marzo 1935: Moto-nave, VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 Marzo 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Marzo 1935: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 de Marzo 1935: VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 Marzo 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 Marzo 1935: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Marzo 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los buques "Isla de Gran Canaria" e "Isla de Tenerife", admiten la carga hasta las 11 horas del dia anunciado para su salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

SERVICIO RAPIDO

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA:

Todos los Lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 Febrero 1935: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 4 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 11 Marzo 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 18 Marzo 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 25 Marzo 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ:

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Dr. Tomás Sala Sánchez

Catedrático de esta Facultad de Medicina y Director del Instituto de Higiene Infantil. — Consulta diaria: de 3 a 5 de la tarde.—San Pedro, 18. —Teléfono, 2080.

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura

Enfermedades de los NIÑOS

Duque de Tetuán, 32. Teléfono 2803.

De 3 a 5

Jose Maestre Campla

MEDICO _ DENTISTA

Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°.

: : : : Teléfono 10-51 : : : :



ACEITE de HIGADO de BACALAO

'MATUTE"

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA

Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico

Ningún preparado artificial puede sustituirle

BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias



Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Tedéfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora:

Para su te, lo mejor:

Pastas de "Predilecta"

A. Zamora, 7 — Teléfono 11-41

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

El Quevedo de Oro

VIUDA DE A. CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por desahucio. — Adiós a mis clientes.

Hasta el 28 de febrero, venderemos lo que queda, por lo quieran dar. Ofrezca lo que quiera; poco o mucho. ¡Lo que sea!

Ocasión única de comprar relojes y joyas por lo que Vd. quiera.

Tenemos que venderlo todo antes de fin de mes.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**

Pídanlas en todas partes

LAS MEJORES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
1
VIERNES
San Rosendo

CRONIQUILLA

Disfraces de seguro éxito

El domingo "comencipia" Carnaval.

"Momo", siempre joven, será adorado con el entusiasmo de todos los años; y, "Baco", acaso consiga triunfar más ruidosamente que su compañero.

Las calles gaditanas "acogerán, cariñosas y nobles". los más extravagantes disfraces y tolerará el desarrollo de escenas para todos los gustos. Al borracho sin miramiento que "atenta" contra las paredes recién pintadas y a los grupos de mascaritas femeninas que cierran la circulación bromeando al que tiene la desgracia de conocerlas.

Pero se notará, asimismo, como ya viene ocurriendo hace años, la falta de originalidad en los disfraces. A nosotros, a la "masa", le agradaría ver a las siguientes personas luciendo los trajes que hemos ideado:

Azaña, de "contrabandista valiente".

Gil Robles, de "peón de confianza...".

Martínez de Velasco, de "aperaó".

Lerroux, de "viejo desbarbarizado".

Basilio Alvarez, de... "paisano".

Guerra del Río, de "triángulo".

Martínez Barrios, de "Caín".

Fernando de los Ríos, de "bolero".

Margarita Nelken, de "mujer".

Cid de "etiqueta de la Cerveza "Cruz del Campo".

Royo Villanova, de "mozo de escuadra".

Ceballos, de "familiar de la Inquisición".

Muñoz (D. Enrique), de "republicano arrepentido".

D. Julio, de "Mingorance".

Pérez Madrigal, de "mariposa".

Bruno Alonso, de "académico de la Lengua".

D. Carlos, de "contador... de gas".

Yo, con números de "Ya".

Galarza, de "horno de tortas".

Casares Quiroga. de "niño inocente".

D. Inda, de "pobrecito trabajador".

Portillo y Andicoberry, de "hermanos siameses".

El "radical de toda la vida", de "podador".

Cascarosa, de "Hardy".

D. Federico, de "Laurel".

Ossorio y Gallardo, de "domador de gatos".

Y, basta. Hemos "vestido" a dos docenas justas de personajes con trajes que llamarían la general atención si los aceptaran. Claro que también podríamos, con un grupito local que conocemos todos, crear una murga y titularla "La Guasa"; pero hay mucho original y no es éste asunto para restarle espacio. Otro día completaremos el "programa".

Quede lo de hoy en primera parte.

A la segunda le pondremos música.

X

Apuntes de sociedad

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA HA ENTRADO UNA MUJER

Cada triunfo femenino nos agrada. Cada éxito de la mujer nos satisface.

Sinceramente y sin asomo de contrariedad los declaramos.

La última, y por cierto magnífica victoria femenina, la ha conseguido doña Mercedes Gaibrón y Riaño, de Ballesteros.

Y este triunfo, que es una gloria evidente, no sólo para la interesada, sino para España entera, no ha sido conseguida en una pista de tennis, ni pilotando un avión, y mucho menos en un concurso de baile. Ha sido alcanzada a fuerza de talento y por altos e indiscutibles merecimientos personales de esos que glorifican y enaltecen.

Doña Mercedes Gaibrón y Riaño, de Ballesteros, consiguió, entre otros temibles candidatos, un puesto en la Academia de la Historia, y días pasados, la ilustre y cultísima dama, leyó su discurso de ingreso en la docta Casa, que fué contestado por figura tan preminente como el ex ministro don Elías Tormo.

Ya tiene España una mujer académico de la Historia, y como en nuestra patria hay personalidades femeninas de gran relieve en el mundo de las ciencias, de las artes y de las letras, las academias de los otros ramos del saber humano, contarán pronto en su seno con una repre-

La de la Historia, que como sentación del bello sexo.

***casi todas las demás academias,** se encuentra integrada casi en su totalidad por venerables figuras de la ancianidad, cobrará ahora aires nuevos y entre las voces cascadas de los sabios, sonarán de vez en cuando otras, suaves y dulces, de mujer que hará más grata y más amable la vida académica.*

Hoy celebra la Iglesia la festividad del Santo Angel de la Guarda y sus días las distinguidas señoritas de Hezodes y Ruiz de la Puente.

También conmemoran su fiesta onomástica los señores Matute, Ruiz Escol, Gómez y Rodríguez de Arias, Almeida, Luque, Navarro, Gilardón, Díaz Martínez, Puga, Romero y Ferrer y Cagigal.

A todos nuestra cordial felicitación.

Mañana celebran sus días la respetable y distinguida esposa de nuestro particular amigo don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa y su monísima nieta hija de los señores Barrios Juliá (don José A.)

Nuestra atenta felicitación.

En Ferrol, donde residía, ha dado a luz un varoncito la joven y bella esposa de nuestro querido amigo y paisano, alférez de navío, don Ramón Dolarea y Pinillo, nacida ella Carmen Calvar.

En el Provisorato, firmaron su contrato de esponsales la bella y encantadora señorita cordobesa Pilar de Vargas Escobar y nuestro joven amigo don Luis Benjumeda y Urain, oficial de Telégrafos y médico de la Beneficencia Municipal.

Actuaron de testigos don Desiderio Hidalgo y don Diego Pérez Errazquín.

La boda tendrá lugar dentro del mes actual.

Encuéntranse un poco mejorados de su afección gripal, nuestros jóvenes amigos don Eladio Campe Martín y don Bartolomé Llompart.

Lo celebramos.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores de García Díaz (don Juan Bautista).

Administró el Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de los Milagros, Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por sus tíos don José y doña Carmen Fernández Viaña.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en Chiclana, el acto de conducir a su última morada el cadáver de doña Clara Saborido, viuda de Barberá, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Al acto del sepelio asistieron numerosísimas personas, entre las que se veía a muchas de la capital.

El acto del sepelio fué una demostración de las grandes simpatías y consideración de que gozaba la finada.

Descanse en paz el alma de extinta y reciban sus hijos y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésime por tan irreparable pérdida.

Sigue mejorando de la enfermedad que viene padeciendo, la señora doña Eugenia Caramé, de Jiménez.

Mucho lo celebramos.

Nos alegramos también de la mejoría iniciada en la afección gripal que viene padeciendo la bellísima señorita Flora Torrecillas Carrión.

Regresaron de Tarifa, donde han pasado temporada, nuestros estimados convecinos los señores de Muñoz (don José).

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa del antiguo y laborioso empleado de la Factoría de Matagorda don Manuel Alfaro Pantoja.

Madre e hijo gozan de perfecta salud, lo que celebramos, enviándole nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

En el Cádiz conocido y aún en diversos pueblos de la provincia, no se habla de otra cosa, en relación con los próximos carnavales, que de las brillantes fiestas que Hygea ha de celebrar.

La primera será mañana sábado, a las y media de la noche.

Ya en ella, se probará de una manera palpable la adhesión que de antemano ha concedido nuestra buena sociedad a las fiestas de Hygea y la capacidad organizadora de ésta.

Con gran solemnidad, en la parroquia de San Antonio se celebró ayer el acto de bautizar al niño dado a luz por doña Ana Camargo González, esposa de nuestro convecino don Saturnino Garmendía.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, administrando el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de Isidro; siendo los padrinos los abuelos maternos señores de Camargo Rodríguez (don Francisco).

También en la Parroquia indicada y de manos del coadjutor de la misma don Rafael Hernández de Lara, recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la distinguida señora doña María del Carmen Sánchez Muñoz, esposa de nuestro convecino el secretario del Juzgado Municipal de San Antonio don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Se le impuso el nombre de María Teresa, siendo padrinos don Antonio Fernández Renada y doña Teresa Gómez Torres.

Al terminar y ante el altar de la Milagrosa, se cantó una Salve.

El virtuoso sacerdote don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio, administró las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Carmen Braza, esposa de nuestro convecino don Antonio Fernández Sánchez.

Al nuevo cristiano le impuso los nombres de Antonio Luis y fué apadrinado por don Antonio Fernández y doña Angeles Vázquez Aguilar.

Marchó a Madrid y Santander, el representante en España de la Compañía General de Tabacos de Filipinas don Nicolás Alonso, que fué despedido en la estación por su hijo político don Joaquín Escolano.

A Sevilla, marchó ayer don Emilio Huart.

Desde la Torre de Tavira



Ya venía yo observando días atrás algo anormal en el Parque Zoológico del Retiro, en Madrid, y puede hacer el recuento ayer por la tarde, en que la atmósfera estaba muy despejada, y lo mismo podía ver con mis anteojos la Casa de Fieras que el Ayuntamiento aquí abajito.

Se han muerto en estos días el antediluviano elefante "Juanito",; el tan conocido león "Brevi", que lo envió Pelayo desde Asturias; se ha muerto el camello, el oso polar, un kanguro, una llama, la cebra "Luca" y una porción de animales más pequeños.

Ante esta mortandad, y animales de tan distintas especies y tamoños, casi estaba yo pensando que pudiera ser que a esos animalitos, sin comerlo ni beberlo, les hayan condenado a muerte y ejecutados, sin gracia de indulto, por alguna intervención en la revolución, asesinatos, robos y horrores de octubre, para así "despistar" a la gente y que nadie chille ni proteste porque se va dejando a otros en "vía franca", con "vía" y pa toa la vía, como si aquí no hubiera pasado nada.

Pero no; no podía ocurrir tal injusticia. Matar a unos inocentes que no hicieron en su vida más que servir de recreo y estudio a los madrileños y a todos los huéspedes de paso.

Han muerto esos animales de frío, de la gripe y, a lo mejos, alguno de "jambre", menos el veterano león, que, según los síntomas que yo le venía observando, se ha muerto de asco, viendo que su figura es alegoría de tantos escudos y algunos de los que tal ostentan no obran como el soberano de la selva, sino como "lulús" asustadizos.

Voy a darles un consejo a los radioyentes; un descubrimiento maravilloso que acabo de hacer para no oír los estridentes zumbidos de Puntales, pues lo he experimentado en estos quince o veinte días que no oigo la radio.

Y es, ¡agárrense!, hacer lo que yo hago: no conectar el aparato, y es una delicia y única manera de evitar los ruídos.

ALL

Apostolado de la Oración

Esta tarde, a las siete: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática a cargo del Director, Rvdo. Padre Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos cultos deben asistir todos los socios.

Se hace un especial llamamiento para que concurran en mayor número que los meses anteriores, en atención a estar próxima la Cuaresma, tiempo de Penitencia, y el Mundo está muy necesitado de penitencia, y los que formamos en estas filas debemos hacerla por nosotros y por ellos.

Intención para el mes de marzo.—General: Las costumbres cristianas en el matrimonio.—Misional: Las armenios y asirios.

El Angel de la Guarda

El primero de marzo celebra la Iglesia la festividad del Santo Angel de la Guarda, el que vela noche y día a nuestro lado, durante nuestra peregrinación en este mundo; el que nos libra de innumerables peligros, el que habla a nuestra conciencia en los momentos de las tentaciones y nunca nos abandona, aunque incoscientes, apenas nos damos cuenta de su presencia.

¡El Angel de la Guarda! Entre los recuerdos de mi infancia, que aún no se han hundido en las tinieblas del olvido, aparece su figura aureolada por el misterio. Le veo en el grabado que mi madre colgó sobre la cabecera de mi cama, lleno de una belleza celestial, con su larga túnica y sus blancas alas, desplegadas como si fuese a remontar el vuelo; a su lado, dos niños pequeñitos, distraídos mirando unas flores; van a dar el paso que los arrastrará a un horrible precipicio, pero el Angel, con su mano diestra, los detiene al borde de la cima.

¡Qué bueno era el Angel y qué tranquila me dormía, después de decir con mi madre: "Cuatro esquinitas tiene mi cama, con cuatro angelitos que me la guardan".

Pasó el tiempo, y en mis primeros estudios, los Angeles siguieron haciendo un papel principal. En las páginas de la Historia Sagrada, los ví en las puertas del Paraíso, con la espada de fuego, expulsando a nuestros primeros padres; los ví apareciéndose a Agar en el desierto, deteniendo la mano de Abraham, en el momento de sacrificar a su hijo; los ví en la escala ascendente y descendente de Jacob y acompañando al hijo de Tobías. Unas veces mensajeros de Paz y Felicidad, otras ejecutores de la justicia divina; pero siempre embajadores del Rey de los Reyes.

La doctrina católica, acerca de la existencia y naturaleza de los ángeles, queda definida en el IV Concilio de Letrán (1215 y en el del Vaticano. Según éllos, los ángeles tienen existencia real; fueron creados sin mancha y gozan de completa espiritualidad, o sea, subsisten efectivamente como el alma, sin necesidad de un cuerpo, con el cual formen un todo específico.

Los ángeles existen. El Santo Evangelio, el libro por excelencia, nos cuenta, con asombrosa sencillez, innumerables apariciones de los enviados celestiales.

Ellos se aparecen varias veces a la Santísima Virgen y a San José, éllos recogen en precioso cáliz las gotas de sangre que sudó su Dios en el huerto de los Olivos, éllos se muestran triunfantes sobre el sepulcro de Jesucristo vacío, éllos rompen las cadenas y libran de la prisión a los apóstoles encarcelados por el crimen de predicar su doctrina.

Los ángeles, desde los principios del arte cristiano, han sido fuente de inspiración para los artistas... y los escultores y pintores, en noble porfía, a través de los siglos, los han reproducido con vestiduras ondulantes, con dalmática de ricas telas, y figuras de bellísimos mancebos o desnuditos con aspectos de niños como los que ha inmortalizado nuestro Murillo en su Inmaculada Concepción

Nosotros también debemos coger los pinceles y el buril y procurar copiar y grabar en nuestra alma, no la belleza del cuerpo con que la imaginación de los artistas los revistió, sino la pureza de los auxiliares de la Providencia, de los Angeles de la Guarda, que van apartando muchas veces de nuestro camino los obstáculos que pueden perder nuestras almas y aún nuestros cuerpos.

Fra Angélico, en su Juicio Final, nos muestra un ángel que abraza con ternura un alma que conduce a la Gloria. Felices nosotros si durante la vida somos fieles a sus deseos.. no le hacemos sufrir, y llegada la hora de la muerte, merecemos ser llevadas por él en trnunfo a las mansiones celestiales.

Carmen MARTEL.

La sesión nocturna de las Cortes

Se aprueba la ley de arrendamientos

Madrid, 28.—A las diez y media se reanuda la sesión.

Se leen los artículos 43, 44, 45, 48, 49 y 50 de la Ley de Arrendamientos pendientes de redacción y quedan aprobados.

Apruébase también el artículo 51.

Se entra en la discusión de los artículos adicionales. Se aceptan los propuestos por los señores Arenallo y Montes y parte de los suscritos por los señores Horn y Lamamié de Clairac. Se entra en las disposiciones transitorias en su última redacción.

El señor Alvarez Mendizábal, pide que se arbitre la forma de revisar la redacción de la ley, encomendándolo al ministro.

El señor Daz Pastor, pide que se impriman los artículos antes de su aprobación, pues deben contener incluso contradicciones.

El señor Casanueva, declara que la coreción de estilo corresponde a la Comisión. Contesta al discurso del ministro de esta tarde, que hay una disposición adicional por la que los contratos de arrendamientos promulgados tácitamente contra la voluntad del dueño siguen vigentes. Promete traer dictaminada la ley de acceso a la propiedad en la próxima semana. Afirma que todos han actuado en buena fé sin hacer nada injusto contra los propietarios y arrendatarios.

El Ministro de Agricultura expone su deseo de evitar un descuaje de colonos entre la promulgación de la Ley de Arrendamientos y la de acceso a la Propiedad. La Comisión entiende que no será posible con las garantías señaladas en las disposiciones adicionales y asegura la pronta aprobación de la Ley de Accesos. Por tanto yo no pongo obstáculo si se me garantiza que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto. Entre la aprobación de las dos leyes.

El señor Diaz Pastor: ¿Quién asegura eso?

El Ministro: Yó. Si esa garantía no se logra no estaré en el banco azul.

Se suspende la sesión durante quince minutos para que la Comisión redacte los artículos finales.

Se reanuda la sesión a las doce 25 minutos.

El Secretario dá lectura a las disposiciones transitorias y la Cámara las aprueba.

El señor Lamamié formula observaciones que se contenían en la enmienda que fué rechazada por la tarde. Pide que la Comisión al reformar el estilo de la Ley salve algunas contradicciones que advierte. El señor Casanueva explica que la Comisión salvará cualquier contradicción que observe.

El señor Viguri manifiesta por los gallegos su conformidad con la ley.

Se aprueban así todas las disposiciones transitorias y la final, pero la minoría de Unión Republicana pide votación nominal para la tercera.

El Presidente no la concede por no haber suficiente número de diputados peticionarios.

El señor Diaz Pastor protesta y dice que desde este momento pedirá votación nominal para todo. (Grandes protestas).

Después se ponen en pie varios diputados de la Lliga, Vascos y liberales demócratas, para apoyar la petición.

Celebrada votación nominal, se obtienen 118 votos contra cinco. Después se obtienen 119 contra 4 en la final, siendo rechazada por tanto las pretensiones del señor Diaz Pastor.

Queda aprobada la Ley de Arrendamientos, pendiente de aprobación definitiva.

Se levanta la sesión a la una y media.

De madrugada en Gobernación

ATENTADO SOCIAL EN VALENCIA

Madrid, 28.—En ausencia del ministro de la Gobernación, que estaba en las Cortes, el subsecretario manifestó a los periodistas, de madrugada, que en Valencia se había cometido un atentado de carácter social.

Cuando dos obreros remachadores del muelle se dirigían al trabajo, un individuo les tiroteó y consiguió herir a los dos, uno de éllos grave.

Tanto el Ministro, como yo—dijo el señor De Pablos—pusimos gran interés, dado el carácter social del atentado, en que el agresor fuera detenido.

Así ha ocurrido, resultando ser José Paredes, que estuvo hace once meses presos como presunto autor de otro atentado de idéntico tipo.

En aquella ocasión no hubo pruebas y quedó en libertad. A tal extremo había llegado la saña del agresor, que después de heridos quiso rematar a los dos obreros.

Aañadió que, según comunicaba el gobernador de Pamplona, se había logrado capturar al agresor de un taxista herido ayer en la Casa del Pueblo.

Se trata de un antiguo afiliado a la U. G. T.

Según comunica el gobernador de Oviedo, se han recogido veinticinco armas de fuego y recuperado 2050 pesetas procedentes de los asaltos a los Bancos.

El total de las armas de fuego recogidas desde el 25 de octubre hasta la fecha, asciende a 20.998.

Dijo después el subsecretario que esta mañana y esta tarde había visitado. acompañado del Inspector de la Guardia Civil, las dependencias de este Instituto y las de Asalto.

Como es costumbre en estos Cuerpos, la instalación, aunque modesta, es admirable.

En las dependencias de la Guardia Civil, me ha llamado la atención que un Cuerpo tan numeroso. como es con 30.000 hombres, esté en manos desde el punto de vista administrativo, todo lo que se relaciona con expedientes, ascensos, destinos, de unos cuarenta a cincuenta hombres.

Hasta tal punto me sorprendió, que pregunté en la oficina el número de expedientes que se manejaban diariamente y se me ha contestado que unos trescientos.

Con este motivo, el subsecretario hizo grandes elogios de la Guardia Civil y del Cuerpo de Asalto, por la admirable organización de sus dependencias e instalaciones.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Comité Nacional del Partido Radical ha acordado emprender una activa campaña de propaganda.

En uno de los actos que se celebrará en esta provincia, se dará una conferencia basada en el siguiente tema:

"Visitas que debe hacer un alcalde interino."

En otro se tratará de los célebres golpes en el talle.

Anoche, empezaron su actuación en público las comparsas que recorrerán nuestras calles en el próximo carnaval.

Las "otras" están actuando hace mucho tiempo.

El punto más importante tratado en el Consejo de ministros de ayer, fué el de la autorización para que reanude su publicación "Heraldo de Madrid".

¡Enhorabuena, colega! Y ahora su notita a Francia para que nos ponga de vuelta y media por la felonía cometida con ustedes.

Leemos:

"Bilbao, LB. - Por orden del Gobernador Civil, ha sido clausurado el Casino Radical, sito en la calle de la Estación."

¡Venga, don Luis, un poco de aire del Norte!

Ayer se efectuaron pruebas de resistencia en la caseta que se está construyendo en la plaza de la Constitución.

Las pruebas fueron como ésta (la Constitución) interinas, pero de peso.

Las efectuó el propio alcalde, dando unos ligerísimos taconcitos sobre el tablado.

¡¡Y éste no se hundió!!

El carnaval en las Cortes.

¡Ya vendrá la Cuaresma, hasta con sus ayunos correspondientes!

En otro lugar publicamos el acta de arqueo efectuada al cesar el señor Labra en la Alcaldía y que nos envía este señor con ruego, a que gustoso accedemos de insertarla.

Lo mismo que el célebre ex alcalde del cincel y el martillo.

Y eso que son de la misma familia política.

Comentarios de la Prensa madrileña

De la unión de derecha se ocupa "La Nación". A última hora surge otra cuestión que ha planteado muy certeramente el diario granadino "Ideal", adicto a la Ceda, el cual propugna más que la unión de las derechas la unión de los católicos. Y éste podría ser un camino porque la religión represetna uno de los más fuertes aglutinantes entre los creyentes. Unión de ortodoxos y heterodoxos no será nunca sincera ni podrá ser perdurable.

"La Epoca" que se expresa así: Somos decididos partidarios de la unión. De esa unión de afines sobre bases sólidas de una unión con propósitos concretos. De una unión con garantías de continuidad. De una unión cuyos orientadores ofrezcan garantías de acierto que no se ofrecen con cosechas de fracasos ni de claudicaciones.

Y por último "Diario Universal", otro de los diarios que se ocupa del tema, escribe lo siguiente: Por mucho que sea el fervor monárquico de las extremas derechas, han de comprender que el momento actual de la política española no dá lugar a una discusión acerca de la forma de gobierno: hay algo más apremiante y más básico que defender y es la base misma del orden social, la existencia misma de la sociedad.

"Informaciones" comenta la derrota de la Lliga en el Instituto Catalán de San Isidro y dice: esos millares de socios del Instituto de San Isidro son los representantes auténticos de la tierra catalana frente a cuanto hay de turbio e indeciso en el fondo de las organizaciones urbanas de la gran ciudad mediterránea que es Barcelona.

Insiste "Ya" en la necesidad de repartir cuanto antes el dinero recaudado para la fuerza pública, y dice:

Para remediar otras calamidades y dolores—familias o casas arruinadas, hogares deshechos—acúdase de nuevo si así se cree necesario a la caridad de España, pues seguramente la caridad se hará deber y todos nos alistaremos bajo sus exigencias.

"La Voz" combate la Ley de Arrendamientos Rústicos y clama:

Sería preferible que esa ley no se votara, que se mantuviese el "statu quo" del tiempo de la monarquía y se aguardara a que un Parlamento máe ecuánime, donde estuviesen equilibradas las diversas representaciones de la sociedad española, hiciera la Ley de Arrendamientos Rústicos honrada, generosa, en un sentido social, humano y cristiano, que un millón de. colonos españoles espera y necesita.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21605

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MARZO -- 1935
2
SABADO
San Hiscio

EL PARO OBRERO

La asistencia en calidad de oyente, al cuidado de mi padre delicado aún de su última enfermedad, me ha proporcionado hoy la satisfacción del disfrute de una asamblea que puede dar—caso raro—resultados útiles. Acostumbrado a asistir a tantas que no lo dan, el "simpático tono" de la de esta mañana me anima a dar cuenta de mi modesta impresión personal. No se trata ¡no por Dios! de fuerzas "vivas" aunque vivas son las representaciones convocadas: Técnicos de la variada gama de la culta ingeniería oficial y de la particular en la presencia de los directores de las factorías de industrias pesadas que aquí radican; representantes populares, los que en Cádiz se encontraban; autoridades en forma de comisiones de los principales pueblos, y esta asamblea formada por personas de variadísima ideología que la olvidan ¡también esto va siendo raro! en la puerta del Gobierno al ponerse al servicio del estudio que motiva el título de estas cuartillas.

¡El estudio del paro obrero en la provincia y sus remedios!... La obligada preparación por parte de mi padre del tema recopilando datos oficiales de cada pueblo, me ha hecho conocer cuan aterradora es la situación de hambre y miseria en que vive la mayor parte de nuestra provincia, y es esta consideración la que me acicata a llevarla al ánimo de todos, extractando los datos recibidos de cada pueblo para que el conocimiento sea así mejor. No es exagerado cifrar en más de doce mil el número de obreros parados y es quizá en cerca de 30.000 el total incluyendo sus familiares los que en ella sufren de hambre.

El señor Armiñán, con afectuosa habilidad, supo encauzar la deliberación de la asamblea hacia la designación de una reducida ponencia que en plazo brevísimo—el lunes 4—informe al Pleno y éste eleve directamente al Gobierno sus conclusiones. Los diputados, por otra parte, juntos, emprenderán la campaña. Son según se dice, 200 millones los que se destinan al reparto. De como se efectúe éste es importantísimo. Según mi modesto sentir, sólo cabe admitir se barajen cifras en función del número de habitantes provinciales aplicándoles coeficientes proporcionales a la mayor gravedad del mal. Por el primer concepto nos corresponden unos tres millones, pero si se aplica el coeficiente del "hambre" que aquí hay, la cifra hay por lo menos que doblarla. Con seis millones, ya hay para acometer el problema, pero cuidando mucho de obtener el máximo rendimiento del dinero que se emplee. Vivo está todavía el triste recuerdo de época reciente en que se tiraron a voleo millones en obras inútiles cuando no absurdas. La cultura de las personas que integran la ponencia nos avala no se ha de seguir ese camino.

Se ha hablado allí una vez más de la proverbial bondad de los naturales de Cádiz. Francamente, ésto ya me disgusta, por aquello de que de "bueno a tonto...", y el refrán aquí viene siendo siempre cierto. Sería triste que en esta ocasión se cumpliera una vez más. Pero no se olvide que en Cádiz está enclavado Casas Viejas como ejemplo de a donde puede llevar el hambre a tanto necesitado. No se pide "caridad" por muy hermosa que sea esta virtud; se pide "trabajo" con que atender las necesidades mínimas de varios millares de comprovincianos, y se pide "justicia" en el reparto de millones a los que todos contribuimos en análoga cuantía. Que la asamblea y los diputados cumplan con su deber, ello no es bastante, es necesario además que la provincia entera consciente de la razón y de la justicia de sus peticiones, respalde con su total asistencia la gestión que ya va resultando ridícula y sencillamente intolerable que tanto se hable de estos problemas y tan poco o por mejor decir, nada práctico se consiga ante la indiferente inconsciencia de los no directamente afectados, ciegos al no comprender que agravándose día por día el mal pronto estarán ellos también en la lista de los hambrientos.

José León de Carranza.

EXTRACTO DE LA SITUACION

Capital : : : : :

ZONA FRANCA. Concedida en 1929. Proyecto de 1930, subvención ¡al fin! en 1934. Capitalizada mediante empréstito producirá varias decenas de millones.

La ejecución del proyecto deja en "mano de obra" alrededor de diez millones.

¿Qué pasa en ésto? ¿En qué estado está el asunto?

A mi entender—dejé de pertenecer al Consorcio el 14 de Abril de 1931—sólo faltaba conseguir la subvención para salir andando... El tiempo pasa y nada se sabe.

Barcelona y Valencia tienen análogas concesiones. La mayor eficiencia será de la que primero se instale. La de Cádiz por su especial ubicación debe y "tiene" que estar lista antes de cinco años.

REFINERIA DE PETROLEOS. Aún no siendo muy optimista en el porvenir comercial de las Zonas Francas sino cambia el sistema económico a la moda de dirigir el Estado un poco demasiado a su comercio exterior, solamente con conseguir para Cádiz el asunto de los petróleos, basta para asegurar rendimiento más que suficiente al esfuerzo que el Estado haga para construir la Zona.

Paréceme observar cierto desconocimiento de la importancia del asunto que tocado por Calvo Sotelo al concertar el Monopolio de los Petróleos ha adquirido de entonces acá enorme interés en todos los países. Basta mirar a Italia construyendo en Sicilia magnífica refinería, para comprender lo que supone para la economía de un Estado y su defensa nacional, poder importar petróleos brutos a bajo precio, pudiendo así aumentar los "stocks" nacionales con igual financiamiento a seis u ocho meses en vez de tres que apenas hoy tenemos. Y nada se diga de lo diferente que es hacer estos almacenamientos de "brutos" o hacerlo con tipos de fácil y peligrosísima combustión. Es tema importantísimo a señalar a los gobernantes y es Cádiz por mil razones donde procede su instalación, cuyo tráfico, servicios y transformaciones elevaría a millones las cifras de mano de obra a ser anualmente consideradas.

FACTORIAS NAVALES. Es tan conocida la situación de esta industria de la que viven o quieren vivir miles de familias en Cádiz, que es inútil decir una vez más ni su crisis ni sus remedios que aquí conocen todos.

Promesas de aplicar fondos del "paro obrero" para construir en Astilleros Gaditanos material ferroviario y de puentes que no vemos llegar a buen fin.

La construcción de un buque planero en Matagorda y la futura de varios cañoneros en la bahía será momentánea solución. Esta industria denominada "pesada" es hoy en todos los países fuerte carga para el Tesoro Nacional, y tiene que ser así si se quiere tener "a punto" maestranza especializada para aquellos servicios útiles a la nación. En Italia se ha formado por el Gobierno el "Instituto de Reconstrucción Nacional" a cuyo cargo y coste corren toda industria de interés estatal que no tenga vida propia.

FABRICA DE TORPEDOS. Ignoramos la cifra que el Estado ha pagado por esta fábrica, que es por lo tanto de su propiedad y la tiene cerrada. ¿Va a ser un almacén de chatarra o la vamos a ver destruir sin servir para nada? No creemos que el Estado deba dar ejemplo de clausura de establecimientos industriales donde poder "dar a ganar jornales de tipo alto" para tener en su lugar que "repartir de limosna jornales de hambre".

Se habla de reorganización de la Defensa Nacional; si ésto es verdad, parece lógico que el Estado ponga en marcha el establecimiento que a estos efectos creó. Si no lo hace y compra las minas a entidad particular, el caso ¡pone en escama!

FABRICA AERONAUTICA. Sólo existen en España dos: una en Getafe y otra en Puntales.

¿Cabe comprender que en el año 1935, nuestro país no tenga capacidad de adquisición para mantener siquiera en régimen de mediana producción a estas factorías? ¿A cuántos millones asciende lo que se marcha al extranjero por compra en él de material aéreo? ¿No parece absurdo que, siendo que en caso de guerra el extranjero nada nos podría entregar, no se procure desarrollar estas factorías?

En ésta de Cádiz han llegado a trabajar cerca de 600 hombres y sus construcciones han resultado de completo primer orden.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. Tiene hoy en trabajo la construcción de las siguientes obras:

Dique Seco.
Muelle Pesquero.
Muelle de la ciudad (primer trozo).
Abrigos del Sur (terminación).
Abrigo de San Felipe (terminación).
Abrigo de Levante (primer trozo).

La consignación total para 1935 se eleva a la considerable cifra de 8.000.000 pesetas.

Pero tenemos la desgracia que siempre cada obra aquí dure (si es que se termina) a lo menos el doble del plazo señalado en el pliego de condiciones. ¡Fatalidad!

Comprendemos que de estos millones sólo una pequeña parte es la destinada a jornales y el bocado gordo se lo lleva la piedra, el cemento y los dragados, pero incluso el movimiento de estos materiales produce vida y da a su vez jornales. Una excitación a que las obras marchen a ritmo más acelerado será convenientísimo y más dada la competencia y celo del actual Ingeniero Director de las Obras del Puerto. De éste vive Cádiz, es el barómetro en el que se refleja su prosperidad o su decadencia.

AYUNTAMIENTO. No es momento—administrado por una Gestora de nombramiento gubernativo—de lanzarse a planes de grandes obras y más estando hablándose de próximas elecciones populares. Desconozco además como está la Tesorería Municipal pero de la terminación del Grupo Escolar o su transformación en la Casa de Maternidad depende que el Ayuntamiento pueda dar algún trabajo y percibir la subvención del Estado.

Las obras de reparación del Hotel Atlántico en el que tiene 600.000 pesetas invertidas, tampoco pueden demorarse según se deduce de campaña en la que vemos intervienen personas documentadas.

Los vastos terrenos que posee en Extramuros permanecen en solares sin siquiera dar ejemplo de hacer alguna construcción siquiera para vivienda de sus empleados u obreros municipales de sus múltiples servicios.

La playa sin sus "chalets" y anexos no es playa de primer orden. Creo que a ello hay que atender.

CUARTELES. Ni la Benemérita, ni Carabineros tienen decente alojamiento. Para la primera en 1930 se pensó en su construcción con fuerte subvención por parte del Estado.

Carabineros, según manifestó hoy su entusiasta teniente coronel, tiene proyecto listo y aprobado para construir el de Puntales por valor de pesetas 400.000, que remediarían no poco el problema.

Tiene en gestión con el Municipio la cesión de terrenos donde construir el cuartel de la Comandancia cuyo importe ascenderá a más de cuatro millones. Creo que vale la pena hacer marchar este expediente siquiera para que su construcción la vean nuestros nietos.

He aquí un ligero extracto de los asuntos más importantes a nuestro entender, cuya gestión no solamente haría desaparecer el paro obrero sino que daría próspera vida de trabajo a Cádiz.

J. L. de C.

NOTA DEL DIA

Dos asuntos debiéramos recoger hoy en este lugar, pues los dos son de los que debidamente entran en el título de esta sección. Los dos se relacionan con asuntos locales y los dos fueron de actualidad ayer en Cádiz. Esta actualidad estuvo reconcentrada, justo es decirlo aunque doloroso sea, más en el segundo que el primero. El primero fué la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la mañana, para tratar, por orden del Gobierno, del paro obrero en la capital y en la provincia. El segundo fué el anuncio de nombramiento de nuevo alcalde. En este último se reconcentró toda la atención, y es que la política, la baja política, la maldita política todavía continúa dominando para dañarlo todo, para todo embrollarlo y para todo entorpecerlo.

De la primera reunión, de la del Paro Obrero, poco hemos de decir, pues que siendo la más importante, como antes consignamos, ya lo dice y mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, el señor don José León de Carranza, en las cuartillas que ha tenido la bondad de enviarnos y que en lugar preferente de esta edición publicamos. Es estudio certero y claro de nuestras necesidades y está expuesto con la diafanidad que es necesaria y que es prueba, además, del estudio de todos los problemas que resueltos favorablemente traerían para los obreros gaditanos la tan necesaria tranquilidad.

Con relación al segundo tema ya pueden ver nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal, lo ocurrido. A pesar de haberse anunciado como es de obligación, la designación de nuevo alcalde, ésto no se hizo y continúa la misma situación de interinidad.

Parece y lo es, absurdo, que el Gobierno que parece se preocupa de que se resuelva el Paro obrero ordenando esas reuniones a las que antes nos referimos, desatienda esta otra de los Ayuntamientos y deje a estas Corporaciones sinó acéfalas, por lo menos en unas condiciones de interinidades absurdas a causa de pleitos existentes entre un grupo político que quiere gobernar y que no puede porque para ello—la demostración es evidente—está incapacitado.

La situación del Ayuntamiento gaditano es verdaderamente anómala y no nos explicamos la razón por la que el representante del Gobierno no ha terminado ya con ella, conociendo como debe conocer los perjuicios que se irrogan a la administración municipal con este estado de cosas.

A Cádiz, como a cualquier otra población, le tienen perfectamente sin cuidado los disgustos que puedan existir dentro de la familia radical; le tiene muy sin cuidado los votos de censura de unos señores a otros por hacer éstos lo que aquéllos hubieran tal vez hecho si estuvieran en el Poder; nada le importa que unos señores sientan preferencia por un cargo en la Diputación o por uno en el Municipio; a Cádiz como a cualquier otra población que tenga conciencia de su deber y que tenga deseos de que no se trastorne la marcha administrativa del pueblo, lo que le interesa es que en el sillón de la Alcaldía esté una persona, sea la que sea, se llame como se llame, que se dedique a administrar y nada más.

Son muchos los días que Cádiz viene sufriendo los resultados de esa mala avenencia de esos pocos radicales que el Gobernador civil quiere a la fuerza mantener, tal vez porque son de la familia actuante, sin fijarse en el daño que a la población se hace. Del que se hace el partido radical nada decimos porque nada nos interesa en comparación a lo que la vida municipal debe a todos interesarnos.

Entramos pues, en la semana de los Carnavales, de la misma forma que ayer decíamos se prepara el Gobierno a celebrarla. Con unas vacaciones en las Cortes para quitarse disgustos en la Cámara y con unas interinidades en el Ayuntamiento gaditano para dedicarlas a visitas y cumplimientos y al panorama triste o más bien grotesco de ver como se tiran a la cabeza los trastos los pocos y mal avenidos radicales gaditanos que con ello todo lo que logran, y ésto es lo más doloroso, es dar medios a los enemigos a que vivan horas de gran satisfacción y se preparen para volver, si es que los dejamos, a adueñarse nuevamente del Municipio aunque lleven como bagaje un expediente que ya hace mucho deberían haber liquidado los que hoy pierden el tiempo en riñas muy propias de casas de vecindad.

La Confederación de Estudiantes Católicos de España dota en la Universidad de Oviedo una cátedra de Historia de las Universidades españolas

Bajo la advocación de Menéndez Pelayo honra máxima de la cátedra en el siglo XIX

ESTUDIANTES: La violencia de una revolución contra la Patria, ha sumido en ruinas y desastres los venerables ámbitos de la Universidad de Oviedo, aventando, hechos cenizas, los libros y cuanto era instrumento de ciencia.

La desolación del recinto hecho escombros y el quebranto de la vida escolar en Asturias, han despertado la atención de la sociedad española—tan a menudo distraída de todo lo universitario—hacia una Universidad; y con generosa ayuda el esfuerzo social empieza a reunir los sillares que vuelvan a levantar el edificio.

Pero este principio de fecundísima inquietud social en favor de la Universidad—índice máximo de los valores intelectuales de la Patria—debe tener una transcendencia mayor que la reconstrucción de las paredes y de los techos, ha de llegar al espíritu universitario, tradicionalmente tenido por alma materna de las generaciones españolas, y suplantado hoy en la actual legislación docente, por el estatismo napoleónico que seca y burocratiza las universidades de toda España.

Penetrada la Confederación de Estudiantes Católicos de España, del valor que, como principio de remozamiento docente, tiene para la Universidad el contacto social, acude a unirse al benemérito esfuerzo—allá donde se ha manifestado—para procurarle alcance nacional e infundirlo del pensamiento universitario tradicional y funda y dota, y ofrece al Claustro de la Universidad de Oviedo una cátedra de "Historia de las universidades españolas", titulada de Menéndez Pelayo, universitario restaurador de la tradición científica española, de ascendencia asturiana y honra máxima de la cátedra en el siglo XIX.

Y expuesto el propósito de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, invita a todos los universitarios españoles a cooperar con la aportación económica que supone la dotación de la cátedra, ya que sin traspasar el límite los caudales estudiantiles, será medio de adhesión y ayuda a la Universidad de Oviedo y el propio de quienes, por sus ejercicio, son llamados a ofrecer dones intelectuales.

¡Por la Universidad, que es también por España, los Estudiantes Católicos abren esta suscripción! En la lucha con la antipatria, nos hallamos resueltamente al lado de la gloriosa universidad ovetense, mártir de empeños criminales.

LA JUNTA FEDERAL.

La suscripción estará abierta desde el 6 al 16 en la Casa del Estudiante: Buenos Aires, 9, pral.

El Carnaval en el Casino Gaditano

Esta distinguida sociedad tiene organizado brillantes bailes para los días de Carnaval y Domingo de Piñata, que prometen revestir la tradicional brillantez de las fiestas en este Centro.

Los tickets para los tés pueden ser recogilos, por los socios, en la Conserjería del Casino.

Para que digan que España ha dejado de ser católica

MAS DE 80.000 PERSONAS DESFILARON ANTE EL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid, 1.—Durante todo el día y la noche de hoy ha desfilado ante el Santo Cristo de Medinaceli que se venera en la iglesia de Jesús, una inmensa muchedumbre de fieles que se prosternó a orar ante la santa imágen, devoción tradicional del pueblo de Madrid que cada año va en aumento.

Se formaron tres enormes colas que se extendían por las calles del distrito.

Entre los fieles había personas de todas las clases sociales.

Ha habido quien estuvo más de ocho horas en las colas para penetrar en el templo. Se calcula que a las ocho de la noche habían desfilado ante la imágen, más de 80.000 personas.

EN LA CATEDRAL

Toma de posesión

En al mañana de ayer, a las diez y media se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Cabildo Catedral paar dar posesión al nuevo Deán M. I. Sr. Doctor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, recientemente nombrado para dicha prebenda por Su Santidad el Papa.

A dicha hora, pasaron a la sacristía alta los Muy Ilustre señores don Pedro Rodríguez, Arcediano y don Francisco de Sales Berriozabal, Maestrescuela, como padrinos. y don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, como Secretario Capitular, quienes, precedidos por el pertiguero, acólitos y Maestro de Ceremonias don Francisco Galán de la Luz, recogieron al señor Domáica, llevándolo hasta la Sala de sesiones, donde les esperaba el Cabildo

Una vez allí, el nuevo Deán hizo la profesión de fé, marchando seguidamente acompañado de dichos señores al Coro, donde tomó posesión de su silla, haciéndolo así saber a las numerosas personas que presenciaban el acto, el referido señor Bravo Sobrado, como Secretario.

Vueltos a la Sala Capitular, hizo el señor Domáica el juramento de Estatutos, ocupando luego su sitio en la presidencia y dando el abrazo fraternal a sus compañeros de Cabildo.

El señor Domáica, visiblemente emocionado, dirigió breves palabras de saludo, teniendo frases de cariñoso recuerdo para su digno antecesor el M. I. señor don Carlos María de Cos, de profundo respeto y admiración a la Santa Sede, así como de respetuoso afecto al Reverendísimo señor Patriarca-Obispo de la Diócesis, ofreciéndose a sus compañeros de Cabildo con el afecto que siempre tuvo para ellos en su ya larga permanencia en él

Seguidamente se verificó la recepción, que fué lucidísima, habiendo acudido a felicitar y cumplimentar al nuevo Deán, a más de los señores Beneficiados. y personal catedralicio, numerosos sacerdotes, entre los que se encontraban los señores Curas Párrocos, Seminaristas y numerosísimos seglare, entre ello, y para no hacer mención personal ante el temor de incurrir en lamentables omisiones, Catedráticos de distintos Centros docentes, Compañía Trasatlántica, llevando la representación del señor Gerente el alto empleado don Victorino Verdier, personalidades de la Banca, etc., así como muchísimas señoras.

En el domicilio del señor Domáica tuvo ulgar un bien servido lunch con que el nuevo Deán obsequió a sus numerosas relaciones y amistades, acompañándole en hacer los honores de la casa, su hermano don Juan de la Cruz.

Renovamos al señor Domáica, nuestra más cordial felicitación por el acto de ayer, que fué vivo testimonio de las muchas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde a las siete, en el Seminario:

Vida de Jesús (lección 29), por el M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral de la S. I. Catedral.

Tema: Mocedad de Jesús.

Nota característica de Jesús. durante este período de su vida. Progresos de Jesús en edad, sabiduría y gracia.

Forma corpórea: Sentencias contrarias de orígenes y San Gerónimo, y fundamento de entrambas. Ciencia divina, infusa y experimental de Jesús. Diversos sentidos en que pudo crecer y creció Jesús en gracia ante Dios y los Hombres. Jesús Obrero: El Carpintero de Nazaret. La Sagrada Familia. Conclusión.

"Liturgia y Arte Cristiano", por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero.

Lección 20. Síntesis del curso. La liturgia sacrificial. El sacrificio: idea general. El sacrificio antes del pecado. El sacrificio después del pecado. Los sacrificios figurativos. El sacrificio de la Cruz. Cristo sacerdote y víctima. El sacrificio eucarístico memorial del de la Cruz. El sacrificio del altar, renovación y aplicación del de la Cruz. Pedagogía sublime del sacrificio de la Cruz. La dulce pedagogía de la misa. El centro de la vida cristiana y de la vida litúrgica. Resumen.

Esta noche, a las diez y media, la primera de las fiestas de Hygea

Hoy se abren por fin las fiestas de Hygea con una reunión social a no dudar brillantísima, que tendrá lugar esta noche a las diez y media en los salones del Cine Municipal.

Terminado ya el exorno e instalación de los servicios en los salones, éstos presentan un magnífico aspecto, dispuestos para la fiesta de esta noche. Ha habido en la organización, juventud y elegancia, y así no ha de faltar en las fiestas, alegría, perfectamente hermanada con la distinción.

Mañana domingo, por la noche, habrá baile de disfraces y lo mismo el martes. Todas las demás fiestas serán de tarde y serán justamente elogiadas a no dudarlo por lo acertado de la organización. Elemento principalísimo del éxito de estas fiestas, ha de constituirlo sin duda alguna la orquesta Azzoff-Jazz.

Para las fiestas existe ya extraordinaria animación entre nuestra distinguida sociedad. Son numerosísimas las chicas conocidas que piensan asistir ya desde esta noche, seguras del éxito rotundo que ha de alcanzar Hygea.

La entrada para las chicas y señoras será exclusivamente por invitación. Insistimos en ello porque los organizadores nos lo ruegan, advirtiendo que en ningún caso se permitirá la entrada sin aquel requisito.

Los premios del Concurso de Comparsas y Chirigotas

Anoche, en las dos sesiones del Cine Municipal, hubo dos completos llenos.

Después de actuar las comparsas y chirigotas anunciadas, el jurado deliberó acordando adjudicar los premios por el orden que haremos público en nuestra próxim aedición, a las siguientes agrupaciones:

"Los repartidores de pan", "Las viejas demócratas", "La colonia gallega", "Suárez o los habitantes del otro barrio", "Los veloneros", "Pompoff Theddy y sus hijos", "Los pamplis", "Los polacos", "Los lanadores", "Los pastores de la Tía Norica", "Los cocheros", "España y sus escudos regionales", "Los afiladores" y "Los cuentos de Calleja".

Hoy sábado se celebrarán dos grandes funciones, a las siete y media y diez y media, actuando comparsas y chirigotas. Los precios serán los mismos que en días anteriores.

Las agrupaciones que no han sido premiadas, pueden recoger las licencias para recorrer las calles en los días de Carnaval y Domingo de Piñata, en el Negociado de Iniciativa y Fomento, del Ayuntamiento, de 5 a 6 de la tarde de hoy Sábado, y las premiadas les serán entregadas en el Cine Municipal al terminar su actuación de esta noche.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Hiscio, Obispo y Martir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves Solemnes

Parroquia de San Lorenzo—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la tarde.

Iglesia le San Felipe Neri—A las siete. y media

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, (Vugo del Camino).—A las siete y media, Estación, Rosario, plática a cargo lel presbítero don Miguel Flores, Letanías y Salve cantada, terminando con las coplas de despedida a la Santísima Virgen de las Angustias.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia de San Francisco—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Cultos de desagravio

Iglesia de Santiago—A las ocho y media, Misa, y al terminar, Exposición S D M hasta las once en que habrá sermón, acto de desagravio y Reserva. Estos cultos los dedica el Apostolado de la Oración.

Siete domingos de San José

Quinto domingo

Parroquia de Santa Cruz—A las ocho y media con Misa, y a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas—A las ocho con misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y a continuación el rezo

Parroquia ed San Lorenzo—En la Misa de las doce, se cantarán las coplas correspondientes y terminada la Santa Misa, se hará el rezo.

Iglesia de Santo Domingo—A las ocho, Misa en el altar de San José.

Iglesia-Convento del Carmen—A las ocho y media. Misa de Comunión y cánticos.

Iglesia del Apóstol Santiago—Se rezará el ejercicio en las misas de siete y media y nueve y media

Iglesia de San Pablo—A las diez misa y al final el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parorquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8'30 la Parroquial, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30.

En la misa de ocho y media, explisación de la Santa Misa y en la de diez y media instrucción moral apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Gobierno Civil

REUNION PARA TRATAR DEL PARO OBRERO

El señor Armiñán al recibir a los periodistas, les manifestó que a las doce del día se celebró en su despacho uno reunión magna a la que asistieron todos los Ingenieros de la provincia en sus distintas ramas, Directores y Jefes de construcciones que afectan a la provincia y principalmente a Cádiz y Diputados a Cortes por Cádiz señores Carranza y Pemán

Hubo un cambio de impresiones sobre la intensidad de la crisis obrera en toda la provincia y principales obras a ejecutar y se acordó designar una ponencia que constituyen los señores siguientes:

Presidente de la Diputación; Diputado a Cortes señor Pemán; Alcalde de Cádiz; Alcalde de Puerto Real; Ingeniero Jefe de Obras Pblicas, Ingeniero Agrónomo; Ingeniero Jefe de Montes; Ingeniero Jefe de Reforma Agraria; Inspector Jefe de primera enseñanza; Delegado provincial del Trabajo; Directores de la Constructora Naval; y el de los Atsilleros Echevarrieta: esta ponencia se reunirá esta tarde y días sucesivos en el Ayuntamiento para concretar las peticiones, unas con caracter urgente por referirse a pueblos donde el paro presenta caracteres más dramáticos y otra del resto de la provincia.,

Esto no quiere decir—añadió el señor Armiñán—que las segundas no las trabajemos con interés, pero es deber nuestro acudir a los pueblos aludidos y si pudiera ser instantáneamente.

Mis esflerzos y voluntad y mi trabajo a disposición de Cádiz y esto no serín necesario decirlo.

Agradezco intensamente ia colaboración que me prestan los elementos que han acudido a esta reunión de la que espero con ayuda del Gobierno, beneficio para todos.

El lunes, volverá a reunirse la Junta, para acordar las conclusiones y elevarlas a Madrid.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:

Don Aurelio Romero.
Don José Paguas Dieste.
Don José Warletta.
Don Arturo Majadas.
Don Francisco López.
Don Ignacio Sáenz.
Don Antonio Moreno.
Don Mariano Olivares.
Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Manuel Caramé, Alcalde de San Fernando.

Sr. Conde de Guell.

Don Juan García de Solas, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

Don Javier Lizaur, Director de la Casa Cuna.

Don Juan Narvéez, Alcalde de Jerez.

Don Eduardo Freire, de Jerez.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Genaro Peralta, Alcalde de Espera

Don Francisco Garrido

Don Eladio Campe, Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Del Ayuntamiento

EL CONDE GUELL

Ocompañado del Agente en Cádiz de la Trasatlántica, don Juan García de Sola, estuvo visitando al Alcalde interino señor Ceballos, el Conde Guell y Marqués de Comillas.

Era visita de cortesía. El señor Ceballos le enseñó las dependendencias de la Casa Capitular, agradando mucho al señor Guell la Sala de Sesiones y el Despacho de la Alcaldía, los que elogió con entusiasmo.

Tuvo frases también muy encomiásticas, para la Capital, cuyas bellezas y atractivos, había podido apreciar, expresando su complacencia al señor Ceballos.

VISITAS

Para corresponder a la visita oficial que se les hiciera, estuvieron en el Ayuntamiento los señores Presidente de la Audiencia y el Delegado Marítimo don Manuel Varela.

REUNION CONTRA EL PARO LORZOSO

El Alcalde se trasladó al Gobierno Civil, para osistir a la reunión convocada por el señor Armiñán—según órdenes de Madrid—para hallar soluciones contra el paro obrero.

DEL CARNAVAL

Se recuerda por el Negociado de Iniciativas, del Ayuntamiento, que todos los pequeños industriales que en años anteriores tuvieron puestos fijos en los días de Carnaval y Domingo de Piñata, que habrán de recoger sus licencias, antes de las once horas de hoy sábado, pues en caso contrario, se dispondrá libremente de sus sitios.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 28

Vocunas mayores: 11, con 2630 kilos.

Terneras: 2, con 136.

Cerdos: 14, con 1323 kilos

Total de reses: 27, con un total de 4089 kilos.

Cádiz 28 de Febrero de 1935.

RENTAS Y EXACCIONES

Ingresado en el día de la fecha: Ptas 11.230,61.

Cádiz 27 de febrero de 1935.

UNA REUNION PARA TRATAR DEL PARO OBRERO

A las diez y seis horas de ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Fernando Ceballos, se reunieron en la Casa Capitular los señores Ingeniero Jefe de Obras Públicos. Ingeniero de Montes. Delegado del Trabajo, Inspector de Primera Enseñanza, señor Pemán, diputado a Cortes; señores Directores de los Astilleros Gaditanos y de Matagorda. señor Alcalde de Puerto Real, señor Presidente de la Junta de Reforma Agraria, señor Presidente de la Excma Diputación Provincial, señor Jefe de Industrias y señor Ingeniero Jefe del Servicio Agrónomo; que componen la ponencia designada por el Excelentísimo Sr Gobernador Civil de la Provincia, en cumplimiento de orden telegráfica del Excelentísimo Sr Ministro de la Gobernación, al objeto de proponer aquellas obras necesarias de inmediata ejecución que puedan remediar el paro obrero existente en todas las provincias

Al efecto, y por cada uno de los reunidos, se propusieron por el ramo que les afecta las obras de urgente necesidad y realización, que por contar con presupuestos y proyectos ya aprobados no requieren tramitación alguna.

De dichas obras, de las cuales ya había algunas solicitudes, se elevará al Excmo. Sr. Gobernador Civil, que a su vez lo hará al Gobierno, una relación expresiva de todas y cada una de ellas.

Audiencia

VISTA DE UN CAUSA POR ROBO

En la sección primera, se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital por el supuesto delito de robo, contra Lucas Ramos Bonfante, Juan Arias Benítez y Antonio Moreno García, para los que solicitaba el abogado fiscal, don José Antonio Tabernilla, en sus conclusiones proviisonales, la pena de un año y seis meses de preidio, para el Ramos, un año para el Arias y 500 pesetas de multa, para el Moreno.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones proviionales y después de los informes, quedó conclusa y para sentencia.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy, no se han hecho señalamientos de juicios orales.

Vida marítima

El paso por nuestro puerto de un correo de Sur América en unión de otros varios buques de navegación de altura y gran cabotaje, dieron a nuestro puerto un aspecto de animación e interés.

En el primer andén se encontraba atracada la motonave "Cabo San Antonio", que tomó entrada en nuestro puerto procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia y otros puertos del Mediterráneo, con un importante número de pasajeros y carga general. Este buque saldrá hoy para Buenos Aires y escalas. Al costado de este buque, se abarloó el de igual Compañíat "Cabo Corona", que tomó entrada procedente de Sevilla, con carga general de trasbordo para América del Sur

En distintos andenes del muelle, atracaron el vapor español "Cabo Carvoeiro" llegado de Bilbao y puertos del Norte de España, y el vapor inglés "Bazán" que llegó de Barcelona y escalas con carga general.

Información militar

KK Servicio de la Plaza pora el día 2 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital, tercer Capitán de Infantería

Vigilancia: primer sector Infantería: segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería. don Francisco Cantos Estrade, regresado del destacamento en Puerto de Santa María.

VISITAS

El señor Director de la Compañía Trasatlántica, acompañado del Director Técnico en ésta.

PAGOS

Hoy desde las 11, percibirá su paga en la Pagaduría Militar de esta Plaza—Parque de Intendencia—el personal afecto a la misma para el percibo de haberes.

Sucesos

REYERTA SANGRIENTA

En la Plaza de la República. sostuvieron reyerta ayer, por cuestiones de trabajo, Sebastián López Rodríguez, de 34 años, con domicilio en la calle Barquillas de Lópe número 5; Pedro Domínguez Baro, de 57, que vive en Plaza de la República número 17 y José Domínguez Ortega, de 31, con domicilio en Fray Félix n.mero 1, siendo el primero asistido en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública de dos heridas contusas en la región parieto-frontal derecha, otra en la malar derecha, erosiones en la cervical derecha y contusión en la región inguinal del mismo lado, que le fueron producidas por el José Domínguez

Al intervenir los guardias, se le encontró al primero un cuchillo pequeño con el que intentó agredir a los dos restantes.

Del hecho se dió cuetna a la Comisaría.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficas de esta capital las siguientes persona:

CASA DE SOCORRO

Joé Benito, de contusión en el dorso de la mano derecha

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Casado, de herida incisa en el antebrazo derecho.

José Navarro, de herida punzante en la muñeca izquierda.

Sebastián Lago, de dos heridas contusas en la región parietal frontal derecha, otra herida también contusa en la región malar derecha, erosiones en la región cervical derecha, y contusión en la región inguinal del mismo lado

Josefa Muñoz, de herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa, tan solo, que se había traslalado al Ayuntamiento con el objeto de devolver la visita que días anteriores le hizo al alcalde accidental señor Ceballos.

Como éste no se encontrase aquella hora en su despacho de la Alcaldía, el señor Varela dejó tarjeta.

Pensionistas de la Trasatlántica

AVISO

A las pensionistas de la Compañía Trasatlántica que a continuación se citan:

En cumplimiento de órdenes de la superioridad, deberán presentarse hoy sábado 2 de los corrientes a las 16 horas en la Habilitación de la Delegación Marítima, sita en Ramón Ventín número 18, primero, las pensionistas que a continuación se señalan; debiendo de ir provistas de sus correspondientes fé de soltería.

Doña Angela García Paneli.
Doña Dolores González Santana
Doña Manuela Hinojosa
Doña Rosario Rodríguez González.
Doña Carmen Silva Barrera.

Cádiz a 1 de Marzo de 1935—El Habilitado, José Coello.—V.° B° El Delegado Marítimo, Manuel Varela Vázquez

Los correos de Canarias

Además de los ya publicados, fueron dirigidos los siguientes:

Por el señor Carranza:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros. — Ministro Industria y Comercio.

Sorprendido orden Ministerio Industria suprimiendo escala Cádiz servicio número tres contrato existente Estado y Trasmediterránea servicio Canarias Península causará grandes perjuicios esta ciudad especialmente intereses nuestro tráfico marítimo hoy tan mermados especiales circunstancias ruego vuecencia interponga valiosa influencia queda sin efecto tal disposición incumplidos trámites legales, no pudiéndose variar líneas sin previa información pública en que habríamos expuesto importantes razonamientos

Salúdale, Carranza; Presidente Liga Marítima.

"Dos direcciones.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro de Industria y Comercio.—Madrid.

Colegio oficial Agentes Comerciales Cádiz ruega no supriman escala Cádiz en línea tres Canarias irrogaría grave perjuicio esta ciudad. - Sal.dale, presidente. Andicoberry.

Cámara Oficial de Comercio

Para determinar el total de los créditos bloqueados en Brasil y comunicarlos al Centro Oficial de Contratación de Moneda, que así lo tiene interesado de las Cámaras de Comercio, se ruega a todos los exportadores que los tengan, envíen a la mayor brevedad posible a esta Cámara, la fecda de entrada de la mercancía en el Brasil, nombres del acreedor español, y deudor brasileño, clase de moneda e importe.

Bailes en «Los Amigos del Arte»

El Centro Recreativo y Cultural "Los Amigos del Arte", que tiene su domicilio en Extramuros, organizan para los próximos días de Carnaval, unos balies extraordinarios que empezarán a las nueve y

Agradecemos la invitación a los mismos.

El entusiasmo con que estos bailes se han preparado y recibido, hace suponer que se verán muy animados.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 172 y 171,75; Liras, 62,40 y 62,20; Libras, 35,45 y 35,35; Dolares, 7,32 y 7,30; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 32,40 y 32; Florines, 4,98 y 4,97; Coronas noruegas 1,79 y 1,77; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,59 y 157; Suecas, 1,84 y 1,84.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 1.—El cierre de la septena nos ofrece un mercado consistente en la mayor parte de los corros; pero se observa cierta debilidad en el departamento de Valores del Estado, motivado por la afluencia de papel que desea ser realizado y la disminución de órdenes de compra.

Donde se concentra la atención de la clientela, es en el corro de Valores Bancarios, los cuales, no solamente mantienen las mejoras alcanzadas en jornadas anteriores, sino que algunos titulares rebasan ampliamente sus posiciones.

Sin embargo, se puede observar que el mercado en general presenta más actividad a pesar de los rumores de crisis que circulan.

Los Valores del Estado se sienten afectados por la presión de la oferta, y se registran algunos sensibles descensos.

El departamento de Valores de Especulación vuelve a caer en la desgana de pasalos días y el negocio se paraliza. Este corro es el más afectado por los rumores de orden político que circulan.

Los Nortes comienzan pagándose a 269,50 con oferta a 270,25 y cierran a 269,50 a Fin de mes.

Los Alicantes ofrecen la misma posición de apertura al cierre. Papel a 204,50 y dinero a 203,75 a la liquidación.

Los Explosivos que están muy poco negociados se ofrecen al finalizar la sesión, a 533, con demanda a 523, a Fin corriente.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

SE ACUERDA IR HACIA LA NORMALIDAD EN LA MEDIDA QUE LO PERMITAN LAS CIRCUNSTANCIAS. - CREACION EN ESPAÑA DE UN INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIRUGIA PLASTICA. - PARA REMEDIAR LA CRITICA SITUACION EN MENORCA. - LA DISTRIBUCION DE LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA SE HARA A PRORRATEO

Madrid.—El Consejo, que había comenzado a las once en el salón de ministros del Congreso, terminó poco antes de la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

"El Gobierno persistió en su deseo de ir hacia la normalidad en la medida que lo permitan las circunstancias de cada una de las provincias. En virtud de ello se acordó proponer a las Cortes que allí donde la situación social lo permita, se pase del Estado de Alarma al de Prevención, lo que se hará en las siguientes provincias. Se pasa del Estado de Guerra al de Alarma en Teruel, Huesca. Navarra y Palencia, exceptuando de esta provincia la Región que está bajo la jurisdicción del Gobernador general de Asturias y se prorroga el Estado de Guerra en Madrid. Cataluña, Asturias, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa León y las plazas del Protectorado de Ceuta y Melilla.

No se ha tratado del Ferrocarril de Zafra a Huelva, porque el ministro de Obras Públicas no se encontraba en el Banco Azul, y porque además parece que las conversaciones que la comisión sostiene con el ministro. van por buen camino

Se ha conocido en el Consejo la iniciativa del doctor Tapia, relativa a la creación de un Instituto de Cirugía Plástica Internacional. La iniciativa es holandesa, porque allí afirman que el terreno y el clima español, son los más indicados para crear ese Instituto. El Gobierno no ha desdeñado y recoge esa iniciativa y ha propuesto la creación de una comisión en la que entrarán el ministro de Estado y seguramente los señores Marañón. Pareja Yebenes y otras personalidades competentes para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el Extranjero ha tenido la gentileza de indicar nuestra tierra como la propia para dicho Instituto. Se trata, en síntesis, de un Instituto de reeducación para mutilados.

Se ha tratado también de la crítica situación por que atraviesa Menorca, y ante el Consejo ha informado amplia y documentadamente el señor Canet, quien a su vez ha propuesto—obra suya—un proyecto para remediar aquella situación angustiosa.

Los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio y el Director general de Ganadería. estudiarán el asunto para ver la manera de resolverlo de forma que no resulte ello dañoso para la economía nacional y especialmente para la industria pecuaria.

En el pueblo de Cuscurrita, en la provincia de Logroño, se ha producido un movimiento símico, que ha derrumbado unas bodegas.

El Gobierno ha acordado que existiendo allí unas cooperativas, por el Banco de Crédito Industrial se les concedan unos créditos a fin de que se remedien estos daños de carácter amplio y grave para la vida de la localidad.

El ministro de Hacienda habló del mercado libre de valores, pero sobre esto no se ha acordado nada, más bien ha habido solamente un cambio de impresiones y no ha recaído acuerdo alguno por la índole delicada del asunto, que exige gran tacto y prudencia.

Como nota final. la siguiente: Sabido era que el señor Aizpún y yo habíamos acordado proponer al Consejo una escala graduada para la distribución de la suscripción para la fuerza pública, pero como éste ha encontrado un estado de opinión hóstil bastante y este mismo sector y muchos interesados por el reparto por igual, o sea a prorrateo, el Gobierno. que no va a tener más interés que los propios interesados, se aviene a lo que ellos quieren.

Por lo tanto, vamos a recoger tds cuantos datos haya para hacer una lista completa de los que han intervenido. y por igual, a prorrateo, será distribuída la cantidad total.

En este momento de la conversación se acercó al grupo el señor Guerra del Río, quien dijo que había pedido al ministro de Obras Públicas una interpelación sobre la petición de las Compañías Ferroviarias, a fin de que se les autorice a emitir obligaciones por valor de doscientos millones. por un plazo superior al de la concesión.

El ministro ha aceptado y se explanará en una de las primeras sesiones.

El señor Jalón agregó a las manifestaciones del señor Guerra del Río, lo siguiente:

Este asunto que el ex ministro de Obras Públicas acaba de decir, completa la nota del Consejo, el cual pensaba ocuparse de dicho asunto. pero no lo ha hecho por estar ausente, como ya se ha dicho, el ministro de Obras Públicas.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

CARECIO DE TODO INTERES POLITICO. - EN LA LEY ELECTORAL, QUE EN BREVE IRA A LAS CORTES, SE MANTIENE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL. - LOS MINISTROS SALDRAN DE VIAJE EN LA SEMANA PROXIMA. - UN BANQUETE AL DE AGRICULTURA

Madrid, 1.—El Consejo celebrado esta mañana no tuvo el menor interés político. Se limitó a un cambio de impresiones sobre temas generales. con la limitación que imponía el que los ministros atendiesen a la sesión de Cortes.

El Jefe del Gobierno expuso algunas iniciativas sugeridas que entregó a los ministros para su estudio.

Se habló de Ley Electoral y se dió encargo al señor Jiménez Fernández para reunir nuevamente a la ponencia de representantes de grupos para llegar rápidamente a una fórmula, reunión que se celebró después.

No hubo resolución sobre el caso de las Compañías ferroviarias, porque el Ministro de Obras públicas apenas pudo permanecer unos minutos en la reunión. Por ello tuveiron que aplazarse otros asuntos pendientes.

El Ministro de la Gobernación dió un amplio informe sobre la situación del orden público en España y como consecuencia se adoptó el acuerdo que figura en la nota sobre los estados de guerra y alarma en diversas zonas. En Africa se mantiene el estado actual por ser zona escogida últimamente por elementos perturbadores y donde es necesaria toda la viigilancia.

Con relación al proyecto electoral del Ministro de Agricultura, dedicará dos días de la próxima semana, a su regreso del viaje a Valencia, para convertir en proyecot los acuerdos adoptados en la reunión de esta mañana. Dará copias y el Consejo lo examinará en la primera reunión que se celebre.

De hecho se mantiene el sistema proporcional y las modificaciones hcehas no sólo desvían la idea del ministro, sino que la confirman. Se ha invertido el orden de apilcación de las primas y el cociente. Se establece un "quorum" más elevado que el anterior. pasando del 15 al 20, de forma que las listas que no tengan esta última cifra no podrán ser proclamadas, salvo el caso de previa asociación.

Se establecen circunscripciones de 7 a 14 puestos.

En Madrid y en las capitales de gran población habrá varios distritos. La cifra electoral se obtendrá dividiendo el número de votos por el de puestos, y en las primas se aplicará un puesto a cada uno de los que obtengan mayor votación, y lo que resta a los primeros lugares de las listas.

La Ley, que se hace a título de ensayo y con aplicación exclusiva a elecciones municipales. será presentada al Parlamento en forma de voto particular, que suscribirán probablemente los señores Echeguren, Lozano, Gil Brandom, Pedregal y otros, y que la Comisión aceptará como dictamen en sustitución del que se ha dado para el proyecto presentado en tiempos de Samper y que, como es sabido, tenía un matiz marcadamente mayoritario.

Fuera de este tema, la jornada de hoy tuvo pocas novedades.

Se habla de una comida de homenaje al ministro de Agricultura. por la minoría popular agraria, por la labor fructífera y por el éxito que representa la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, ya que se ha logrado atribuir a este Parlamento, por medio de este proyecto, una eficacia que no tuvieron las Constituyentes, en las que a pesar de la mayoría homogénea que tenían, no fué posible aprobar la ley citada.

Los ministros, aprovechando el interrugno de las vacaciones, realizarán algunos viajes de propaganda. El señor Aizpún sale mañana para Sevilla, el de Agricultura propónese ir a Valencia y después a Palencia y Valladolid.

El señor Marraco irá mañana a Canfranc; los demás ministros y diputados aprovecharán estos días para ponerse en contacto con sus électores.

«RADIO JEREZ»

Programa del Domingo 3 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

¡Ay morena!, pasodoble; de Leve. Orquesta Demon's Jazz.

,Me encanta el jazz, fox de Mills. Orquesta Duke Ellington Cotten Club.

Mi buenos Aires querido, tang; de la Pelo Cuesta abajo; de Le Pera.—Por Gardel.

Matabu. bolero, fox. de Demare. Orquesta Crazy Boys.

El último romántico, mazurka, de Soutullo y Vert.—Rondalla La Vega.

Curro Vargas; Escena y Prosección, de Chapí. — Banda Municipal de Madrid.

Standchen, Op. 17 núm. 2, de Strauss; Por Elisabeth Schuman.

La revoltosa; Preludio, de Chapí; Orquesta del Gramófono.

Los tres cerditer, foz de la Pel. del mismo nombre. De Ronnell.

Tercero de Artillería. marcha, de Tavo — Banda Acosta.

A la salida del sella, canción Asturiana, por Laure Menéndez.

Que hay de mí?, fox con melodía. — De Berlín.

El carrerito, tango, de Vaccarezza — Por Irusta Fugazot Demare.

Ballsyrenen, vals, de Lehar. Orquesta Tzigana Dajos Bela

Pregón del pajarito de la zarzuela ¡La Reina Mora", de Serrano — Por Felisa Herrero.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde

La tirana, pasodoble, de Murillo. Orquesta Demon's Jazz.

Estibador, fox, de Mills. — Orquesta Deke Ellington Cotten Club.

Amores de Estudiante, vals de la Pel Cuesta abajo, de La Pera.— Por Gardel

Santa, bolero, fox. de Lara Orquesta Crazy Boys.

Encarna la misterio, mazurka, de Soutullo y Vert — Rondalla La Vega.

Curro Vargas, Minué y final de la obra, de Chapí. — Banda Municipal de Madrid.

Morgen Op. número 4, de Straus Por Elisabeth Schumann.

Ruy blas. Obertura, de Mendelssahn. — Orquesta Sinfónica

Las mariposas, intermedio, de Steinke Orquesta Dajos Bela de Berlín.

Serenato de amor, de Waldan Orquesta Dajos Bela de erlín

Bohemios, Preludio. de Vives. — Orquesta del Gramófono.

Mickey m.sico, fox caracteristco. de Godes, por Celeste Grjo y Orquesta Demon's Jazz.

Barcelona, one step, de Evans— Banda Regal.

La Virgen de Covadonga, canción asturiana. — Por Laure Menéndez.

Niño de China, fox con melodía, de Whinfree.

El chamuyo, tango, de Canaro. Por Irusta Fugazot Demare.

El Conde Luxemburgo, vals, de Lehar — Orquesta Tzigana Dajos Bela.

Canción de Marinela, de la zarzuela — La canción del olvido, de Serrano — F. Herrero

---

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

San Antonio, pasodoble característico, de Sagols Banda Odeón

Ritmo revolucionario, fox, de Davis, de la Pel, Ilusión.

Quiéreme vals con melodía — De Dolly.

Moitechu mía, Zartzico, de Alonso. — Por Marcos Redondo.

Los sobrinos del Capitán Grant, Habanera y vals, de Caballero — Orquesta Odeón.

Noches en los jardines de España, de Falla — Orquesta Sinfónica del Gramófono

Unos fragmetnos de la ópera el Trovador, de Verdi

El sueño de una noche de verano. — Obertura de Medelsschn. — Orquesta Sifónica de San Francisco.

Cinta di fiori, de la ópera "La Puritani", de Bellini.

El oro del Rhin,— Entrado de los Dioses en el Valhalla, de Wagner.— Orquesta Sinfónica.

Hasta el final, vals con melodía, de Fisher.

En el crepúsculo, fox con melodía de Tracy.

Canción del Aventurero, de Ochoa por Marcos Redondo.

Río de lo Plata, pericón, de Godes. — Banda Odeón

A las diez ,noticias de la provincia. — Cotizaciones de Bolsa — Boletín Meteorológico.

A las once, noticias de última hora Información de todo el mundo — Servicio directo de Madrid.

Lotería nacional

Con 100.000 pesetas
34720 Madrid, Barcelona, Lucena, Valencia.

Con 60.000 pesetas
4648 Zaragoza, Barcelona, Avilés, Madrid, Valencia.

Con 20.000 pesetas
33943 Valencia, Madrid, Barcelona, Alamela, Reus, Valencia.

Con 10.000 pesetas
5499 Alcira, Palma, Barcelona, Huelva, Oviedo, Bilbao.

Premiados con 1.500 pesetas
4122 Algeciras, Madrid, Barcelona.
7823 Madrid, Barcelona, San Feliu Llobregat, Alcalá Guadaira, Sevilla.
10719 Vallecas, Nerva, Arucas, Mondariz, Gerona, San Fernando.
11472 Barcelona, Cartagena, Madrid, Málaga, Nerva.
13462 Los Barrios, Jerez de la Frontera, Barcelona, Madrid, Murcia.
21116 Ceuta, Barcelona, Bilbao.
21647 Valencia, Madrid, Barcelona, Sevilla, San Feliu Llobregat.
29578 Málaga, Orihuela, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Toledo.
30741 Sevilla, Almería, San Feliu Llobregat, Barcelona.
35180 Madrid.
35629 Barcelona, Madrid, Palma.
36776 Sevilla.
36939 Sevilla.
38735 Madrid.
38904 Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Decena

52 54 56 67 83

CENTENA

111 159 156 252 263 267 268 337 241 354 382 402 405 429 437 439 509 548 588 603 613 674 677 703 712 724 752 75" 776 798 811 815 828 838 849 879 881 923 936 945 988.

MIL

075 109 112 144 151 270 346 380 388 404 448 455 465 554 598 605 649 681 701 713 743 750 760 786 791 798 806 841 864 902 909 910 913 941 993.

DOS MIL

037 063 084 097 108 161 171 182 183 186 193 209 210 215 232 234 238 279 302 304 309 358 372 434 437 616 718 724 752 761 792 821 834 837 893 944 991 996.

TRES MIL

081 115 149 152 153 166 179 207 234 250 269 279 296 312 383 438 460 484 544 559 569 575 588 597 625 675 696 727 732 741 749 760 801 815 867 879 968 973.

CUATRO MIL

005 021 052 053 093 105 110 155 187 220 231 244 274 324 333 334 428 480 491 546 548 553 573 578 621 634 662 674 717 734 780 794 842 888 901 953 991.

CINCO MIL

017 025 046 055 059 068 098 162 167 173 176 181 193 194 249 291 317 331 338 368 411 434 440 447 474 490 518 528 543 549 587 595 617 656 679 685 714 741 758 770 771 800 801 814 836 840 854 854 864 937 988.

SEIS MIL

014 027 040 051 067 076 097 105 142 176 189 193 224 241 254 278 352 384 390 458 478 487 491 518 524 588 692 716 773 831 841 847 848 862 877 938 942 981 986.

SIETE MIL

012 030 060 154 170 261 276 326 374 435 436 444 445 471 485 488 502 595 619 628 641 663 671 676 693 712 723 726 735 797 798 803 817 852 947 996

OCHO MIL

070 082 086 097 129 175 207 212 225 304 352 367 419 453 471 504 526 528 635 663 671 706 767 728 841 845 868 872 951 956.

NUEVE MIL

073 117 122 131 132 148 164 226 257 265 279 298 299 323 328 335 353 358 365 367 372 429 443 474 485 537 557 579 592 656 706 759 770 780 781 782 785 835 872 893 921 933 936 953 955 965 992 996

DIEZ MIL

039 045 106 158 173 190 193 201 232 263 284 290 320 333 408 418 437 475 487 497 505 562 566 595 605 627 716 736 740 742 751 777 782 831 851 862 890 8999 936 941 977

ONCE MIL

006 017 051 070 085 091 130 140 215 295 314 318 324 337 338 357 389 454 520 548 575 618 644 652 675 681 683 707 723 741 755 759 761 770 784 812 824 865 908 925 995

DOCE MIL

008 115 163 173 174 243 257 292 329 333 413 428 443 473 493 510 528 552 571 590 675 716 732 744 776 796 802 861 867 914 932

TRECE MIL

025 043 062 091 139 180 193 214 229 233 236 282 287 294 308 340 347 373 424 446 465 490 512 576 652 678 683 721 750 759 788 815 833 845 851 854 885 892 935 991 993

CATORCE MIL

037 066 072 146 165 186 233 245 309 326 331 352 353 389 396 397 415 421 445 456 51 515 527 539 547 559 594 607 688 693 707 714 762 769 791 831 844 884 892 979

QUINCE MIL

006 009 019 023 037 041 067 078 088 101 166 168 174 193 222 279 283 323 368 371 399 401 441 469 484 533 545 593 674 676 691 703 714 733 740 791 802 806 823 825 885 902 923 940 941 969 973 978

DIECISEIS MIL

036 056 106 110 132 167 202 270 274 301 331 342 349 378 397 400 413 432 474 519 535 550 554 556 560 563 625 650 664 702 714 715 717 757 790 877 883 890 909 911 934 940 944 993 973

DIECISIETE MIL

008 051 052 080 083 111 144 182 187 212 253 263 299 315 353 409 456 515 557 563 572 628 716 723 759 762 781 833 839 887 909 930 937 947 959 970

DIECIOCHO MIL

005 050 066 087 089 149 163 170 173 193 204 271 283 287 322 355 402 404 514 520 523 566 589 631 645 653 662 676 706 727 747 752 782 819 916 949 970 993.

DIECINUEVE MIL

017 106 110 125 126 134 169 181 189 200 209 242 262 270 288 297 328 348 378 382 402 414 452 531 556 584 683 687 711 730 815 816 840 885 888 941 961 977.

VEINTE MIL

035 062 092 102 125 133 148 173 182 197 206 227 228 240 249 318 379 415 120 488 496 544 545 567 582 595 650 676 689 770 780 799 802 826 831 847 852 867 868 870 967 988 991.

VEINTIUN MIL

004 013 024 097 123 133 248 315 319 335 380 416 435 438 451 465 501 513 524 539 547 559 560 571 883 917 922 926 933 939 941 969.

VEINTIDOS MIL

019 049 136 149 159 252 277 278 359 368 390 396 452 460 481 493 513 527 531 562 598 603 644 649 704 707 711 740 759 812 866 922 929 947 949 972

VEINTITRES MIL

008 030 040 044 051 125 145 146 207 219 231 272 302 311 387 404 427 453 490 500 515 545 595 622 625 629 635 670 695 749 800 812 815 816 835 838 874 921 923 934 979 980 983 985.

VEINTICUATRO MIL

007 012 015 025 037 042 044 052 084 089 113 162 168 194 203 233 260 264 279 318 333 340 361 411 416 418 495 523 529 535 593 599 600 618 643 682 769 815 829 839 882 914 989.

VEINTICINCO MIL

011 031 059 100 120 130 169 203 227 259 289 328 336 340 349 363 372 398 401 432 452 467 500 516 530 532 542 547 560 639 673 712 736 752 771 784 862 889 953 967 973 983

VEINTISEIS MIL

004 036 056 088 114 175 196 216 233 278 317 336 397 398 410 449 458 479 580 592 603 627 641 683 741 755 756 766 810 844 847 881 948 951 976 998

VEINTISIETE ML

006 013 019 021 026 031 036 078 085 102 163 187 230 250 268 282 287 309 315 320 341 343 388 407 416 463 492 517 529 546 550 554 562 599 635 678 716 416 473 492 517 529 546 550 554 562 599 635 678 716 726 735 746 754 791 802 836 84 848 852 957 988

VEINTIOCHO MIL

062 112 114 168 208 227 315 316 412 476 489 501 504 523 569 586 662 674 686 692 723 729 732 826 829 860 861 867 877 899 926 941 963 968 971 975 989 990 991 994 998

VEINTINUEVE MIL

019 041 062 063 077 112 116 167 176 188 199 255 262 292 360 365 401 421 437 562 611 645 692 710 714 723 737 741 742 747 757 758 765 769 772 783 815 828 831 844 877 885 897 904 920 959 978

TREINTA MIL

001 020 027 029 043 091 101 118 144 164 184 208 226 247 251 312 357 339 449 454 458 499 527 530 560 561 565 578 603 625 645 662 681 725 758 766 772 795 825 860 868 897 902 925 969 970 974

TREINTA Y UN MIL

029 039 051 075 110 115 131 147 163 193 198 24 275 279 282 336 346 349 355 376 396 417 423 435 437 439 440 443 460 510 541 546 657 668 669 680 684 692 734 743 755 771 785 788 807 831 841 871 873 892 944 977 984 988

TREINTA Y DOS MIL

019 030 082 134 148 176 211 216 221 227 228 245 286 304 348 362 434 440 448 454 461 481 495 514 522 531 544 546 556 563 590 600 618 640 648 682 699 717 775 789 801 824 847 916 926 928 935 954 986 997

TREINTA Y TRES MIL

022 034 046 063 094 142 180 181 232 236 237 279 286 308 339 342 380 382 390 455 456 491 496 505 536 609 614 620 627 661 672 685 684 701 720 789 793 808 842 847 853 871 888 954 988

TREINTA Y CUATRO MIL

004 057 078 079 094 116 190 218 231 292 298 312 313 337 378 408 424 429 435 464 492 537 539 556 558 567 592 593 650 656 677 687 690 727 768 773 778 818 825 878 911 914 925 933 934 967 970 977 993

TREINTA Y CINCO MIL

001 020 038 041 078 089 153 164 185 188 224 227 244 247 306 309 311 321 322 239 381 430 470 483 499 542 543 591 739 745 749 751 787 789 813 819 864 894 908 918 825 983

TREINTA Y SEIS MIL

026 030 060 111 122 125 138 157 172 179 209 210 234 249 252 270 271 296 320 329 339 348 356 420 740 749 763 824 876 886 925 968 978 992

TREINTA Y SIETE MIL

016 035 037 066 097 108 116 160 192 209 243 267 321 334 358 386 388 393 437 439 523 562 656 580 583 603 605 709 710 720 722 735 770 832 845 869 899 901 903 908 972

TREINTA Y OCHO MIL

013 025 042 070 072 074 087 142 146 150 176 181 200 224 235 237 262 348 352 367 391 401 415 432 462 513 520 546 602 606 648 695 701 722 723 807 809 831 845 848 885 888 894 900 923 930 940 989 992

La sesión matutina de las Cortes

Una extensa interpelación del diputado tradicionalista señor Comín sobre el ferrocarril internacional de Canfranc.-Contesta el ministro de Obras Públicas e intervienen otros diputados.-Se anuncia el proyecto de reorganización ferroviaria.-En el debate de los alcoholes interviene el señor Palomino

Madrid, 1.—El señor Alba abre la sesión a las once y cinco.

Poca animación. Los ministros de Estado y Obras Públicas, en el banco azul.

INTERPELACION SOBRE EL CANFRAND

El señor COMIN (tradicionalisto), desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas acerca del ferrocarril internacional de Canfrand.

Fué a mediados del pasado siglo —dice—cuando se concibió el proyecto del ferrocaril del Canfranc y se concibió que el medio más directo de comunicación entre Madrid-París, como un lazo entre Aragón y el Mediodía francés, como la vía más natural y más económica para la exportación de los frutos levantinos a Francia y a las naciones del Centro de Europa, y desde el punto de vista internacional como la comunicación férrea más fácil entre Francia y el Norte de España.

La Comisión dictaminó el proyecto sobre concesión de un ferrocarril desde Huesca a la frontera francesa por Ayerbe, Caldereñas, Jaca y Canfranc, estudió detenidamente dicho proyecto y acordó proponer su aprobación al Congreso sin más que ligeras variantes de redacción y de detalle, con las cuales estaba conforme el Gobierno.

Entonces, en la red del Norte de España, en la parte central del Pirineo, había una línea que venía a ser la prolongación de la de Tardienta a Huesca que era un ferrocarril de servicio general, concedido por el Estado en 27 de noviembre de 1862, a la antigua Compañía del Ferrocarril de Pamplona a Zaragoza y Barcelona, adquirido por la Compañía del Norte en primero de abril de 1878.

El 6 de octubre del año 1862, el ministro de Fomento señor Alvareda, concedió esta línea de Huesca a Francia por el Canfranc a una grupo formado por elementos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Pero estos, ante la falta de medios, se vieron en la necesidad de transferir esta concesión a la Compañía del Norte, cuyo desarrollo, es evidente, se produjo por la acumulación de concesiones y de líneas ya construídas hasta formar la red que actualmente explota.

Claro está, que la Compañía del Norte, que se encontraba en posesión de la línea internacional de Irún, estaba interesada en evitar que otras Compañías pudieran hacerse cargo de ella o desviara su tráfico, para lo cual adquirió la concesión del Canfranc.

Hay que tener en cuenta, además, que esta concesión estaba beneficiada por una subvención del Estado y por la obligación de éste de construir la estación internaconal de los Arañones y el ramal de Zuera a Turañana, que formaban parte de la concesión del ferrocarril de Zuera a Alarcón y túnel del Somport, propiedad del Estado.

La línea de Jaca a Canfranc se abrió al servicio público el 18 de julio de 1928 y por su construcción percibió la Compañía del Norte una subvención de 14.245.317 pesetas, habiendo invertido en la misma pesetas 45.013.289,10.

La Compañía del Norte obtuvo de la Caja Ferroviaria los créditos necesarios para la construcción del ramal a Zuera y Turañana, abierto al servicio p.blico el 4 de marzo de 1929.

De modo que la Compañía del Norte es, pues, concesionaria de la línea de Zaragoza a Canfranc en todo su trayecto, corriendo de su cuenta la explotación de la misma a excepción de la estación internacional de Canfranc; de cuya conservación se encargan los Gobiernos de las naciones española y francesa.

Los setenta y cinco años transcurrido desde que se proyectó el ferrocarril del Canfranc hasta su inauguración en 1928, absorbieron energías cuantiosas de las regiones de ambos; lados del Pirineo y de las naciones española y francesa.

Todas las personas más ilustres que han honrado la historia de Aragón en aquella época en todos los órdenes de la vida de la política, de la ciencia, de la universidad aportaron para conseguir la realización de esta obra. todo su esfuerzo y toda su inteligencia, con una fe inquebrantable en los beneficios que habían de seguirse de ella para toda la región aragonesa.

Los altos fines que se perseguían en bien, no sólo de Aragón, sino de España al construirse la línea del Canfranc, justifican plenamente los cuantiosos millones, los esfuerzos extraordinarios que se hicieron para vencer los obstáculos de la naturaleza.

Para horadar el macizo pirenáico en la construcción de este ferrocarril, consiguiendo de esta manera acortar las distancias entre Valencia y Canfranc en 82 kilómetros, pero han pasado seis años y los aragoneses advertimos con tristeza una veces, con indiferencia otras, que todo aquel esfuerzo de nuestros padres para realizar una obra tan ansiada, en la que todo el pueblo aragonés había puesto sus esperanzas y sus energías, ha sido trabajo perdido, primero, despilfarrado en balde porque resulta que la obra internacional del Canfranc es una obra muerta y no se sabe en este caso qué condenar más si si el descuido de los unos o la codicia y ciego egoísmo de los otros, de esas empresas que no se dan cuenta de que obras como esta no se emprenden para que ellas se beneficien, sino para crear riqueza nacional, para elevar la economía de las regiones interesadas, para la prosperidad de toda la nación, porque en último término la nación forma su prosperidad con la prosperidad parcial de cada una de sus regiones.

Es necesario, pues, llegar al estudio de la manera de dar vida a esta obra que tantos esfuerzos ha costado, en la que tantas esperanzas se han puesto.

En el fomento de la obra del Canfranc hay dos problemas: un problema de tipo técnico y otro de tipo económico. El problema de tipo técnico ha de resolverse con el estudio del perfil de la vía, de las condiciones en que esa vía ha de explotarse.

Con los elementos de que esa vía ha de estar dotada, y si ese estudio lo hiciera la Compañía concesionaria, el ferrocarril dotaría a esa de las locomotoras necesarias, del régimen de dobles tracciones necesarias también y no del deshecho de locomotoras con que la Compañía del Norte está haciendo el servicio del ferrocarril de Canfranc.

El problema económico es facilmente solubre dada la diferencia en kilómetros de la ruta de Canfranc sobre las de Irun y Portbou, y si el perfil de vía nos da una longitud virtual más elevada a igualdad de tarifas con las otras rutas de exportación, puede esperarse una distribución equitativa del tráfico entre las tres líneas internacionales.

La distribución del tráfico es obra a realizar en España dividiendo la zona naranjera en tres sectores en lugar de hacerlo en dos como ahora sucede y dedicando la naranja del sector central a la exportación por Canfranc.

Lo propio debería hacerse en las zonas de consumo franceses y europeas previas las oportunas negociaciones con el Gobierno francés.

Actualmente la naranja de la zona Norte hasta Sagunto se exporta por Port-Bou y la de la zona Sur por Irún, establezcamos una zona centro tomando una zona parte de cada una de las dos para su exportación por vía Canfranc.

La Compañía del Central de Aragón abrió en el mes de marzo de 1935 la línea llamada de Caminreal a Saragoza: parecía natural que esa línea se abriese para que por ella se derramase el tráfico para la línea internacional de Canfranc en primer término toda esa exportación de frutos de la feraz huerta valenciana porque de esa manera se conseguía una disminución en el recorrido kilométrico y se favorecía la exportación en gran escala. Y esto es muy fácil de demostrar.

La ruta de los productos de la región valenciana hasta la frontera de Irún había sido la siguiente: Valencia, Sagunto, Calatayud, Casetas, Castejón. Irún, que representa un recorrido de 704 kilómetros. Pero esta ruta después de inaugurada la línea de Caminreal a Zaragoza continúa siendo la siguiente: Valencia, Sagunto, Caminreal, Zaragoza, Casetas. Castejón, Irún, que representa 682 kilómetros. Y nos encontramos aquí con que para mantener una corriente de tráfico a la frontera de Irún con una reducción de 22 kilómetros tan solo se ha tenido que construir una línea costosísima de 120 kilómetros. De manera que facilmente se puede llegar a la conclusión siguiente: Que la verdadera ruta de la exportación naranjera desde la región levantina es: Valencia, Sagunto, Caminreal, Zaragoza, Zuera, Canfranc, porque de esta manera resulta que salvamos la distancia que hay entre la región media valenciana y la frontera farncesa con un recorrido ferroviario de 520 kilómetros. O sea, que se réduce en 184 kilómetros. Sobre el primero itinerario indicado. Y esto ya vale la pena de construir un ferrocarril como el de Caminreal a Zuera para una reducción de 184 kilómetros. Pero no para conseguir reducir el itinerario en 22 kilómetros.

Y se comprenderá que Aragón no puede permanecer indiferente cuando pesan sobre ella estas dos fuentes de iqueza que representan la exportación de frutos que la región valenciana derrama por vía terrestres sobre Europa.

Aragón, con respecto a estas actividade s,ocupa relativamente el mismo lugar que Francia en las relaciones de Gran Bretaña y Europa Central con los países del extremo Oriente y con el Norte de Africa, Francia creadora del camino internacional abierto al romper el istmo de Suez quedó transformada en el estribo occidental de las comunicaciones europeas con el extremo Oriente. Aragón cerebro y brazo del Caminreal y del Canfranc, puede y debe ser el arbitro de la exportación por vía férrea de los productos de Valencia a lo largo de esta arteria internacional.

Vamos a hacer una exposición de aquellas aspiraciones mínimas que en estos momentos tenemos para solucionar este problema económico del Canfranc. En primer lugar. aplicación de la tarifa N. M. A. I. (frutas y hortalizas) a la frontera de Canfranc.

B) Mejora de las tarifas internacionales 203 y 403 (naranja) en lo que se refiere al trayecto español hasta la frontera de Canfranc

C, Electrificación de la rampa de acá de Canfranc que reportaría indudablemente ventajas a toda la comarca. Porque se da el caso de que se están electrificando ferrocarriles donde la riqueza de saltos de agua y la hidroeléctrica no es tan abundante como en las montañas nuestras aragonesas y tenemos que en Canfranc se solucionarían muchos problemas si se aportáse allí esta electrificación. Hay un dato muy interesante que demuestra como la reducción de las tarifas produce inmediatamente el aumento de la exportación. por ejemplo. Hace algunas temporadas la Compañía del Norte, viendo que la mayor parte de las exportaciones fruteras de Lérida y su comarca se llevaban a cabo por la frontera de Port-Bou implantó una tarifa interesante para aquellas expediciones que fuesen consignadas desde aquella región productura a Canfranc, consecuencia de ello fué que en el año 1933 hasta que Francia cerró la frontera, o sea durante un mes, se exportaron por Canfranc 41000 bultos de ciruela de Lérida. más de lo que en anteriores temporadas se conseguía totalizar en Canfranc durante todo el verano.

Vamos a hacer un cálculo de las tarifas 203 y 403 y veremos la diferencia de lo que una tonelada de naranja, y tratándose de vagones de 5.000 quilos, cuesta desde Valencia a Cervera, o sea 552 kilómetros, 48 pesetas, una tonelada de naranja pagaría únicamente pesetas 46,50.

De todas maneras, aun dentro del problema hay una cuestión que interesa y que no pertenece precisamente al Ministerio de Obras Públicas, sino que yo rogaría al señor ministro de Obras Públicas que trasladase al de Estado.

Porque claro que no vamos a conseguir nosotros nada con llegar a la igualdad de tarifas, con llegar a la incrementación de la exportación por el Canfranc, si Francia mantiene cerrada su frontera.

Es necesario que se dé cuenta de la necesidad de implantar el servicio fitopatológico en la frontera del Canfranc, porque es una cosa muy extraña que ese servicio que Francia lo tuvo durante algún tiempo implantado, lo haya llevado luego a la frontera de la Junquera, donde no hay ferrocarril, sino solamente una carretera por la cual la exportación de frutos, por mucho que se quiera, no puede ser muy intensa.

Este problema del Canfranc está también íntimamente unido con el problema general del turismo en España.

Pocos paisajes hay en nuestra península tan bellos como las montañas de nuestro pirineo aragonés; ningún terreno dispone de elementos tan abundantes y perfectos para el cultivo de los deportes de invierno.

Yo quiero rendir aquí un tributo de admiración y simpatía a la Sociedad de Iniciativa y a la Sociedad de Montañeros de Aragón, que por su propio esfuerzo, sin ayuda de nadie, con tesón ejemplar. está transformando con el arreglo de pistas y la construcción de magníficos refugios, aquellas bellísimas montañas es uno de los sitios de reunión más interesantes y más bellos de toda Europa.

Tan sólo falta la colaboración de la Compañía del Canfranc, que esta Compañía se digne disponer los servicios de forma que haga fácil y cómodo el acceso a aquellos lugares.

He leído que últimamente se ha inaugurado un automotor, lo cual indica que parece que esta Compañía del Canfranc va saliendo de su marasmo.

Si esto es así, lo mismo que la dirigimos las críticas que merece la dedicaremos las alabanzas que sean justas.

Terminado dirigiendo un ruego al ministro de Obras Pública para que fije su vista en Aragón con el interés de resolver estos problemas y de dejar un recuerdo imborrable de su paso por el Ministerio de Obras Públicas, porque pocas regiones en España vienen sufriendo tanto del desamparo de los unos y del olvido de los otros.

Víctimas preferidas de un ensayo del sindicalismo revolucionario —dice—murió en flor nuestro progreso industrial; causas cmplejas de la economía llevaron a trance de ruína nuestra riqueza remolachera y nuestra producción cerealista; cuando habíamos puesto nuestras esperanzas en las futuras obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, he aquí que estas obras caen heridas de muerte, y cuando Zaragoza exhibía a todas las naciones la mejor academia militar del mundo esta academia se nos arrebata en un afán bilioso irresistible de represalias contra todo lo que significa elevación patriótica, dignificación del ejército, grandeza en fin de España.

Sr. Ministro de Obras Públicas, Aragón, tan hermana siempre de Castilla, antes y ahora, en las glorias y en los duelos, espera de un ministro castellano una satisfacción a sus demandas. (Muy bien.)

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta y asegura que la línea del Canfranc en ninguna manera está abandonada. Explica los trámites de la construcción de ese ferrocarril y declara que por desgracia la realidad no ha respondido a las ilusiones concebidas.

Afirma el señor Cid, con citas concretas, que a esta línea se le han aplicado diversos beneficios, pero el tráfico no aumenta.

Ocurre que el trazado de la línea es muy antiguo y por razón de los puentes la Compañía del Norte no puede llevar a ellas sus máquinas de montaña.

Explica el ministro que el transporte de la naranja por Canfranc tropieza con las bajas temperaturas del Pirineo, en pleno invierno.

En otras frutas, se tropieza con el inconveniente de las tarifas de la Compañía francesa del "Midi".

Da cuenta el señor Cid de la situación de todos los ferrocarriles construídos o por construir y termina diciendo que en él tiene el ferrocarril de Canfranc, el más decidido colaborador. Anuncia que mañana mismo sale para Canfranc a ver por sí mismo el ferrocarril.

El señor VIDAL TOLOSANA (de la Ceda), interviene también como diputado aragonés y manifiesta que el exprés Valencia-París, único tren que tiene buen material, funciona con regularidad y con abundantes viajeros.

Declara que Francia ha retirado el control fitopatológico y lo ha trasladado a la Junquera, y afirma que la naranja solamente puede helarse en el árbol, no en su transporte.

El señor ROMERO MADRIGALES (agrario), dice que toda su vida ha estado oyendo hablar del Canfranc y vé con pena ahora que no tiene resultado.

Espera del señor Cid, ministro activísimo, que dé una definitiva solución o diga la verdad triste si aquel ferrocarril no tiene remedio.

Señala indebidas intervenciones de la Generalidad de Cataluña y termina diciendo que más que el frío de la montaña se siente en Canfranc el frío del cementerio.

El señor MONCASI (Ceda), también interviene como diputado aragonés y manifiesta que la naranja va a países mucho más fríos que Canfranc y no se hiela.

Asegura que el estado lamentable de la línea se debe a la incuria de la Compañía del Norte, incuria preconcebida por cuestiones de interés.

Manifiesta también su confianza en el ministro de Obras Pública.

Previo acuerdo de la Cámara. necesario porque el reglamento solo permite tres intervenciones en la interpelación, habla el señor Marial (Esquerra). y manifiesta que toda política ferroviaria necesita abundantes viajeros. Declara que Francia ha retirado el control fitopatolgico y lo ha trasladado a la Junquera y afirma que la naranja solamente puede helarse en el arbol. no en su transporte.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene de nuevo y manifiesta que dentro de breves días vendrá a la Cámara, ya dictaminado, el proyecto de reorganización ferroviaria. Asegura que su viaje al Canfranc tendrá consecuencias rápidas y se procederá sin contemplaciones con todo género de codicias. dice que se harán gestiones cerca del Gobierno francés para que implante los servicios agronómicos.

En nombre de todos sus compañeros dá las gracias al ministro el señor Romero Radigales. Termina la interpelación y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin debate, la ley que reorganiza el regimiento de ferrocarriles.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL REGIMEN DE ALCOHOLES

El señor PALOMINO (tradicionalista), prosigue su discurso de totalidad sobre el dictamen.

Lee un telegrama de los viticultores de la Mancha, en el que se pide que se desgrave el alcohol de vino puro, porque ello beneficiaría a todos, incluso al consumidor. (Grandes protestas de los diputados vitivinícolas.)

Lee cifras de la producción de alcohol de orujo y dice que 190.000 hectolitros, han producido a los agricultores nueve mi.ones de pesetas.

Propone como solución que el Estado compre vino en lugar de alcohol para evitar la desvalorización, empleando los recursos del Crédito Agrícola. (Rumores y protestas.)

El señor ROJA DE RUEDA (de la Ceda), interviene para rectificar y afirma que nadie ha desvirtúado sus razones en pro de la vid.

Afirma que desde marzo de 1933 está limitada el área de cultivo de la vida.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Explica por qué los viticultores no pueden admitir que se aumente en un solo céntimo el importe sobre el alcohol de orujo.

Rechaza que el orujo deba dedicarse al abono, porque la misma razón hay para otros resíduos agrícolas y el orujo tiene mayor importancia social por ser resíduos de la vid.

Se opone a que en una misma fábrica se elaboren alcoholes de vino y de resíduo, y defiende punto por punto la proposición de ley. oponiéndose a todo monopolio.

Queda en el uso de la palabra el señor Oria y se levanta la sesión a la una y cuarto.

La segunda sesión de la Cámara

Se reanuda la discusión de la Ley Municipal.-«Si los Ayuntamientos son mayores de edad deben ser libres para nombrar y mantener alcaldes».-Hay numerosas enmiendas, aceptándose una del señor Calvo Sotelo sobre el régimen de carta. Una proposición incidental sobre unas manifestaciones del señor Alba al dar cuenta del mensaje del Jefe del Estado.-Ruego del diputado señor Núñez Manso sobre obras en la provincia de Cádiz

Madrid, 1.—Son las cuatro y diez cuando se reanuda la sesión. En la Presidencia el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Estado. Hay desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Convalidando la compra por el Estado del Palacio de Hielo. Concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466,61 para satisfacer premios de cobranza de contribuciones impagadas durante el año 34.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Bases para la Ley Municipal.

Por no hallarse presentes, son retiradas dos enmiendas de los señores Moltó y Mondéjar.

El señor IRUJO defiende una a la Base novena. Dice que de no aceptarla supone, o que él no ha leído la Constitución o que por el espíritu de la enmienda que está en aquella, se hace innecesaria.

Propone que se declare que ni el Gobierno ni sus delegados podrán suspender ni destituir a los alcaldes, porque esta facultad co-

Cartelera

Cine Municipal

Sábado 2 de marzo de 1935:

Concurso definitivo de las comparsas seleccionadas para opción a premio

A las 7,30 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'60.

Cine Gades

Sábado 2 de marzo de 1935.—Estreno:

El Amor y la Suerte

producción cómica de Jacques Haick, por Max Dearlay.—En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 2 de marzo de 1935:

SE FUE MI MUJER

"Paramount". — En español. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

rresponde únicamente a los tribunales.

Pide también que los Ayuntamientos puedan elegir alcalde entre los vecinos y señala un procedimiento especial para esta elección.

Recuerda una disposición del señor Burgos Mazo y dice que aquellos políticos monárquicos eran mucho más demócratas, más liberales y tenían un espíritu más republicano que la Comisión y eso que ha llovido mucho.

El señor ECHEGUREN: Precisamente por eso.

El señor IRUJO, refiere a un informe del Ayuntamiento de Barcelona que acogió con beneplácito el Estatuto Municipal y se base en él para la defensa de los puntos expuestos en su enmienda.

Dice que si los Ayuntamientos eran mayores de edad para votar la República y variar el régimen, por qué no han de serlo para que puedan nombrar y mantener los alcaldes.

Establece las diferencias en la vida de los Ayuntamientos ingleses, franceses e italianos en relación con los municipios españoles.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y el polaco.

El señor IRUJO: Ese se lo dejo a su señoría. Anuncia que mantendrá y pedirá votación para el primer párrafo, porque no es posible convertir a los alcaldes en empleados.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, se lamenta de que el señor Irujo califique de antiautomático el dictamen de la Comisión. Se refiere a unas palabras del señor Pascual Leone y dice que la Comisión al emitir su dictamen, tuvo que tener presente la Ley de Orden Público. Ahora bien, si la Cámara estima que debe derogarse... la Comisión de Gobernación no podía olvidar la concatenación que constituye el Estado que está formado por la nación, la patria y el gobierno, y se hace preciso que para casos graves y excepcionales el poder central pueda tener medios legales para hacer frente a las circunstancias imprevistas, si nque suponga un menoscabo de la autonomía.

Cree que la Comisión ha tenido el criterio más democrático posible dejando al Poder central un mínimun de facultades que le son necesarias. Termina oponiéndose a la aceptación de la enmienda.

El señor IRUJO defiende otra enmienda que retira al no ser aceptada por la comisión. Se entra en la base décima que trata de las regulaciones de las atribuciones de los alcaldes.

El señor SERRANO SUÑER, de la Ceda, defiende una enmienda pidiendo la supresión total de la base.

La Comisión la rechaza y el señor Serrano Súñer la retira. A continuación se rechaza otra del señor Alvarez Lara. El señor Irujo defiende otra en la que propone que corresponda al alcalde la defensa de la autonomía nacional.

El señor VEGA DE LA IGLESIA dice que la Comisión recoge el espíritu de la enmienda. En vista de lo cual el señor Irujo la retira. Queda pendiete de redacción la base décima y se pasa a discutir la once. La Comisión acepta una enmienda del señor Calvo Sotelo en la que propone que los municipios tengan facultad para organizar su régimen peculiar con arreglo a una carta.

El señor ALONSO manifiesta que en vista de que la Comisión no ha aceptado esa enmienda retira otra que iba a presentar en el mismo sentido. El señor Irujo defiende otra enmienda en el sentido de que la carta tenga fuerza de ley.

El señor VEGA DE LA IGLESIA contesta diciendo que no se puede establecer lo que el señor Irujo propone en su enmienda porque la carta municipal en cada caso será objeto de decreto del Gobierno, por lo cual no puede ser equivalente a una ley. Pero hay que tener en cuenta que esto no es necesario toda vez que el Gobierno al promulgar ese decreto no hará sino cumplir una obligación que la ley le impone.

El señor IRUJO retira la enmienda. La Comisión acepta el primer párrafo de una del señor Serrano Suñer.

El párrafo de la enmienda del señor Serrano Suñer que acepta la Comisión dice: "Transcurridos dos años de vigencia de una carta municipal podrá ejercerse por el vecindario el derecho de revocación en forma de referendum". Sin modificaciones queda aprobada la base doce.

Se acepta una enmienda del señor Irujo y otra del señor Alonso a la trece.

También se aceptan a la base catorce dos enmiendas de los señores Reig e Irujo se rechaza una enmienda de Salazar Alonso a la base quince.

Se acepta una enmienda del señor Serrano Suñer a la base quince y otra del señor Salazar Alonso. En esta ..ltima se hace declaraciones respecto al carácter ejecutivo de la Comisión permanente. se acepta otra del señor Beca a la base quince que queda pendiente de redacción definitiva. La Comisión acepta una enmienda del señor Irujo a la base 16. Se propone en ella que contra los acuerdos de ambas Comisiones se puede entablar recursos contenciosos administrativos. Presenta otra enmienda el señor García Bedoya añadiendo la palabra "total" al párrafo de la base 16 en que se dice que las obras cuyo coste excedan de 20.000 pesetas, necesitan ser autorizadas por un facultativo con título español. Queda pendiente de redacción definitiva la base 16. Se pasa a la 17 a la que presenta una enmienda el señor Salazar Alonso que después la retira por convenir con la Comisión que encajará mejor en la base 18.

Se considera retirada una enmienda del señor AZPEITIA, que no se encuentra en el salón.

El señor IRUJO defiende otra en la que propone algunas variaciones en la redacción.

El señor COMIN, por la Comisión, le contesta diciendo que se trata de unas minucias que podrán ser recogidas cuando se haga la redacción definitiva.

El señor IRUJO insiste en sus puntos de vista.

La enmienda queda rechazada.

Se da lectura al texto definitivo de la Base Sexta.

El señor SERANO JOVER se lamenta de que no se haya aceptado, para el nombramiento de concejales, un sistema de democracia eficaz como el que existe en Inglaterra, donde el pueblo elige los dos tercios de los concejales y éstos eligen la tercera parte entre técnicos, y el mandato de éstos tiene doble duración. Pero aquí no se ha querido hacer esto. Algunos han estimado o estiman que esto no puede lograr un Régimen de Carta. Pero yo digo que no puede exceder a los principios fundamentales de la Base Sexta y su acoplamiento resultaría sumamente difícil. Creo que a lo más que se puede llegar es a distribuir los Ayuntamientos por servicios en lugar de por distritos. Pero para ello se tropieza con un artículo constitucional.

Pide que, como en otros países, se acepte para los Ayuntamientos las elecciones de segundo grado.

El señor PASCUAL LEONE pide votación nominal para la Base Sexta. (Preside el señor Alba).

Afirma que la posibilidad de que la posibilidad de que los Ayuntamientos sean destituídos por el Gobierno es un atentado a la Democracia.

Se suspende este debate.

Se pone a discusión una proposición incidental presentada a la Mesa, cuya primer firmante es el señor Fuentes Pila, pidiendo a la Cámara que declare haber visto con desagrado las manifestaciones hechas por el Presidente de la misma al dar cuenta del mensaje con que el Presidente de la República ha devuelto al Parlamento la llamada Ley de Congelados.

El señor ALBA abandona la presidencia y pasa a la cabecera del banco de la Comisión. (Preside Casanueva).

El señor FUENTES PILA la defiende. Dice que de la simple lectura de la proposición se desprende la gravedad del tema planteado. Nosotros sólo tratamos de analizar la conducta parlamentaria del Presidente de las Cortes y de entregarnos al examen de otras conductas. Simplemente nuestra proposición persigue el fin indicado, ya que la Constitución concede al Jefe del Estado el derecho al veto. El Presidente de la Cámara ha hecho dos graves afirmaciones. En la primera cuando dijo que tenía que expresar que estaba de acuerdo con las razones expuestas por Su Excelencia en su mensaje, que le ha parecido acertado en todas sus partes. Y la segunda, cuando dice que la ley se presentó a la Cámara en octubre del 34, recibiéndose el dictamen el 16 de diciembre, desde cuya fecha tuvo de sobra la Mesa hasta el momento de discutirse, porque suponía las dificultades a que podía dar lugar. El señor Alba, como tal diputado, puede hacer cuantas manifestaciones estime conveniente, pero como Presidente de la Cámara ha hecho manifestaciones que no le corresponden ni puede hacer.

Anticipándose a la revisión por el Parlamento, el Presidente de la Cámara ha dado su opinión como tal. Por otra parte, según él mismo ha dicho, dándose cuenta de la trascendencia de la ley, se ha interferido entre el dictamen y su discusión, atendiendo a un criterio personal, con lo cual añade el veto de interferencia al veto suspensivo propio del Presidente de la República.

Termina diciendo que requiere la exposición del criterio de otras representaciones parlamentarias, en uso de la confianza depositada en él.

El señor ALBA, le contesta. Dice que le sorprende que los mismos que constantemente censuran al Parlamento acusándole de discutir puerilidades, hayan planteado ahora una discusión precisamente en torno a una puerilidad.

Afirma que no quiere apelar al recurso de desmentir las palabras que le atribuyen los periodistas. No se dice, si me las han recogido fielmente o no, pero no tengo inconveniente en suscribir lo que los periodistas hayan dicho.

Por lo demás, como Presidente, ejerzo mi función dirigiendo los debates; pero fuera de esto qué duda cabe que tengo derecho a opinar como simple diputado, y como tal, declaro que el acto del Presidente de la República me parece acertadísimo y magnífico, y porque me parece así tengo que decirlo, porque al mismo tiempo contribuyo a evitar que por parte del Presidente de la Cámara pudiera haber alguna dificultad respecto al acto presidencial.

El mantener el dictamen tanto tiempo en el orden del día está dentro de las facultades del presidente de la Cámara y si el presidente se equivoca puede tener uno de estos dos correctivos, o bien una proposición como ésta si la apoyan los votos de la Cámara o el estímulo que reciba por parte del Gobierno.

Creo haber interpretado al parecer de la Cámara desde el momento que ni una sola voz pidió que se discutiera esa ley; y es que todos me dísteis cuenta de que se trataba de una ley delicadísima y era necesario esperar el momento en que pudiera ser discutida, estanda la Cámara libre de pasiones momentáneas.

Termina diciendo que si la Cámara cree que no ha sabido cumplir su. deber, lo diga, y que si estima que lo ha cumplido, le bastará con la satisfacción de haber sabido interpretar el deseo del Parlamento. (Aplausos en los radicales.)

El señor FUENTES PILA, rectifica. Dice que esparaba hallar en la Cámara más sensibilidad. Niega que haya hecho nada pueril. Vivimos todos dentro de un régimen parlamentario y todos debemos procurar que la realidad sea parlamentaria.

Creemos que el Presidente no puede opinar en política ni disponer del orden del día, por criterios polítcos personales.

Somos enemgos del régimen parlamentarios, porque creemos que es una ficción y aprovechamos todos los momentos para probar esa ficción en días como hoy.

El señor Fuentes Pila retira la proposición y el señor Alba se reintegra a la Presidenca entre aplausos.

El PRESIDENTE pone a votación la Base sexta de la Ley Municipal. Se aprueba por 93 votos contra 16.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS pide explicaciones por una interrupción que le hizo el señor Echeguren, radical, que estima injuriosa.

El señor ECHEGUREN no está presente por razón de la enfermedad de una hija suya, pero el señor SALAZAR ALONSO da las explicaciones necesarias en su nombre y se da por resuelto el incidente.

Se aprueban las Bases Séptima y Octava de la Ley Municipal y el PRESIDENTE ordena el paso a

RUEGOS Y PREGUNTAS : :

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta: ¿Y el vino?

Formula un ruego el señor BECA (Ceda), sobre reconstrucción de la Aduana de Sevilla.

El señor MORAYTA (radical) manifiesta su extrañeza porque no se haya puesto a discusión la ley de Alcoholes.

El PRESIDENTE manifiesta que un acuerdo de la Cámara obliga a dedicar a ruegos y preguntas la última parte de la sesión de los viernes.

El señor MANGRANE dice que, con toda corrección, tiene que decir que no se puede burlar a los miles de viticultores que tienen hambre en España.

Censura duramente al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda, que se están burlando de la Cámara y el País.

Pide que se dediquen íntegras las sesiones a los problemas de intereses conómicos.

Termina equivocándose y llamando Ministro de Aceite al Ministro de Hacienda. (Grandes risas).

El señor MORAYTA pide a la Cámara que decida suprimir los ruegos y se reanude el debate sobre alcoholes. No está presente el Ministro de Hacinda, pero así se logrará más rapidez. (Risas).

El señor ALBIÑANA relata el bárbaro asesinato del médico de Cantalejo y protesta de él en nombre de las clases sanitarias, pidiendo al Gobierno un castigo ejemplar.

El señor GABREGAS (Unión Republicana) se interesa por la reposición del Ayuntamiento de Orense.

El señor FUENTES PILA pregunta al Presidente acerca de la suerte de una proposición suya referente a los montes de Santander.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica que él dió en enero un decreto por el que se han llenado todas las condiciones que el señor Fuentes Pila pedía, otorgando la tierra en usufructo a los campesinos.

El señor FUENEILA dice que le interesa no el espíritu sino la plena propiedad de los campesinos y ruega al ministro de Agricultura que aplique a los bienes del Estado el criterio que aplica a los particulares. Replica el ministro que en materia de montes no caben esas cesiones por exigencia de la repoblación forestal. que muy pronto se ha de discutir en la Cámara.

El señor NUÑEZ MANSO (Ceda) formula un ruego al ministro de obras P.blicas para hacer constar que en el mes de septiembre la Junta Nacional del Paro Obrero, aprobó varios créditos por valor de unas 500.000 pesetas con destino a obras públicas en la provincia de Cádiz. Han pasado seis meses y en eta fecha aun no ha recibido la Jefatura de Obras Públicas de la provincia ni un céntimo de estos créditos. Esto que de por sí ya constituía una gran anormalidad, es mucho más lamentable por cuanto que responde a una ley que tiene la virtud. o que debiera tenerla, de simplificar trámites y plazos, no solo para la consecución de los créditos, sino para que se comiencen las obras. El paro obrero en la provincia se hace insostenible. crea una situación dolorosa y bien delicada, y es paradógico, que el ministro de la Gobernación pide datos de iniciativas a los gobernadores de las provincias para mitigar el paro, que necesariamente ha de producirse en los meses de marzo y abril créditos aprobados anteriormente y hace medio año, no haya forma de sacarlos del Ministerio de Obras Públicas.

Añade que hace pocos días, me parece que en la prensa del 23 de febrero, leí yo esta noticia del Ministerio de Obras Públicas: "Enterado el ministro Obras Públicas de que el accidente de automóvil recientemente ocurrido, y que tan fatales consecuencias tuvo, pudo obedecer a existir alguna curva peligrosa en la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias, inmediatamente pedí a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid el informe de dicha carretera, donde existe, en efecto, una curva y contracurva un tanto peligrosas. He ordenado se realicen con urgencia las obras necesarias para la reparación de ese trozo y para ello se ha dipuesto se libre inmediatamente la cantidad de cincuenta mil pesetas".

Esto lo decía el periódico "LA INFORMACION", de Cádiz, del 24 de febrero de 1935, transmitido de Madrid por la "Agencia Logos".

El hecho demuestra un sano criterio del ministro de Obras Públicas respecto a la necesidad y urgencia de proceder al arreglo de aquellas zonas de carreteras, que por deficiencia en el trazado puedan producirse sensibles desgracias automovilísticas; pero es el caso que en la provincia de Cádiz hay un trozo, en el kilómetro 14 y 14 de la carretera de Algodonales a Ronda, pasando por Olvera, que no sólo tiene una curva sino varias curvas peligrosísimas, donde vienen ocurriendo con relativa persistencia graves accidentes de automóvil y por este motivo la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz, hubo de mandar en noviembre de 1932, dos proyectos de ley al ministro de Obras Públicas para arreglo de esta zona de carretera peligrosa, cuya cuantía fué aprobada y aún estamos esperando en Cádiz las 67.400 y 74.800 pesetas, cantidades a que respectivamente montaban ambos proyectos.

Recientemente, en octubre del año pasado, ocurrió un grave accidente automovilista en dicha carretera y con este motivo la Jefatura de Obras Públicas volvió a oficiar al Ministerio reproduciendo su informe y pidiendo fondos para obras.

Es indudable que nada de esto ha egado a conocimiento del Ministro, y es de esperar que cuando lo sepa por esta intervención, aplique el mismo criterio para evitar desgracias, puesto que no es lógico que se considere las víctimas de la provincias de Cádiz de inferior categoría a las de la provincia de Madrid".

El señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana) pide al Ministro de la Gobernación que impida desafueros del Gobernador de Cáceres, persona que actúa de mala fe.

El señor PASCUAL CORDERO (radical): Su Señoría no puede hablar de mala fe mientras no devuelva los fondos que se llevó del Partido. (Enorme escándalo. Los diputados de Unión Republicana protestan airadamente).

El señor PASCUAL CORDERO, requerido por el Presidente. explica que en los libros del partido Republicano Radical de Cáceres consta que el señor Pastor ha distraído fondos.

El señor BLASCO GARZON dice que su minoría se siente ofendida por lo que se ha dicho, en momentos en que ella ha de acudir a toda prudencia para no hacer una campaña semejante.

El señor PEREZ MADRIGAL quiere dar unas explicaciones que fracasan, porque el señor Cordero insiste en su acusación.

El señor PASTOR exige que se nombre una Comisión parlamentaria para investigar lo que se ha dicho y explica que su deuda fué de 280 pesetas. Tras diversos temas que explica, llama vil calumniador al señor Cordero.

El señor CORDERO explica que el señor Pastor, antiguo secretario del partido Radical, desapareció de Cáceres sin rendir cuenta. Da otras pequeñas explicaciones y termina diciendo que el señor Pastor no ha pagado los gastos de su elección.

El PRESIDENTE advierte que no puede continuar este incidente.

El señor MARTINEZ JUAREZ (Ceda) se interesa por las comarcas llamadas las Hurdes leonesas, sobre los cuales se está haciendo una literatura deprimente e injusta y a las que tardan en llegar los auxilios del Estado prometidos reiteradamente prensamente en las campañas electorales. Pide que el Patronato de las Hurdes, presidido por el ministro de la Gobernación se preocupe activamente de las Comunicaciones, las escuelas y la Sanidad. Anuncia que si no se atienade a esta necesidad recabará la ayuda de todos sus compañeros para impedir que se dedique ni una sola peseta a otra atención, mientras se abandona de este modo a todo un territorio de España.

El señor ALVAREZ ROBLES refuerza la petición de su compañero de representación por León y dice que la administración española ha egado a un grado de esplendor que le permite derramar millones en muchas obras sanitarias.

Lo menos que puede pedirse es un poco de proporcionalidad para regiones españolas abandonadas, faltas de los más elementales recursos.

Afirma que el problema de León es un problema nacional y dice que no es debido a la pobreza ni a la decadencia biológica, sino a la incomunicación y al abandono.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se declara coincidente con los deseos de los señores Juárez y Alvarez Robles y da lectura a un informe de la labor realizada por el Patronato ne las Urdes. Ofrece interceder en el Gobierno para que cada Ministerio active sus obras en la región. pero advierte que para atacar el problema a fondo será necesaria una disposición de la Cámara.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las ocho y media.

La sesión municipal de ayer

La nota más saliente fué un extenso debate sobre el paro obrero.-El alcalde interino anunció que en breve habrá algo agradable para Cádiz.-Se aplazaron las elecciones de alcalde y tenientes

Se abre la sesión a las siete menos diez, presidiendo el señor Ceballo.

En los escaños los gestores señores Andicoberry, Sánchez González, Rivera, Portillo, Icardi, Crivell, Fernández Repeto, Llanos, Suárez, Hervías, Millán, Puente Gutiérrez, Mijares y Derqui.

Asisten el Secretario e Interven señores Domínguez de Cepeda y Morales Montojo.

Se aprueba el acta anterior.

EL CESE DEL SEÑOR LABRA

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, relativo al cese de los gestores don Juan Antonio de Labra y don Enrique Muñoz y designación del segundo teniente de alcalde don Fernando Ceballos para alcalde interino.

El señor Gutiérrez dice que este asunto ha de comenzarse con amplitud, pero respetuoso con las indicaciones de la Superioridad, lo rará en la sesión próxima.

Ei señor Ceballos pronuncia breves palabras y se pasa al punto siguiente.

—Resoluciones del Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en reclamaciones al presupuesto para 1933, formuladas por la Asociación general de Tablajeros.

Para Asuntos Jurídicos.

SOBRE UNOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Expuesto de la Alcaldía sobre nombramientos de personal.

La Alcaldía da cuenta de haber designado a don José Salmerón Peral con carácter interino para el cargo de contable de la Sección de Abastecimientos del Mercado.

Igualmente da cuenta e haber sido nombrado farmacéutico adscrito al Laboratorio Municipal, don Francisco Merino Avendaño.

El señor Derqui interviene y alude a unas palabras pronunicadas por el gestor señor Muñoz en la sesión secreta pasada.

Muestra su condolencia porque dicho gestor no forme ya parte de la Corporación y colabore con ella porque él tiene el criterio de que "al enemigo, cerca".

Hay que aceptar lo mandado y, por consiguiente, no se ocupa más Le a continuación palabras de dicho gestor y pasa a ocuparse de los nombramientos de personal.

Se muestra extrañado de que se hayan efectuado cesantías con fecha 1.º de enero y luego se efectúen nombramientos, algunos dc carácter técnico, y no se acoplen en ellos al persnaol cesante.

Dice que de este asunto ha de hablar en una nueva reunión, poi que esas cesantías pueden significar en el futuro responsabilidades.

Habla seguidamente de los temporeros, afirmando que él ha venido a laborar y administrar sin atender para nada intereses políticos

Afirma que el Ayuntamiento está arruinado, en suspensión de pagos y con el crédito perdido.

Pregunta que cómo la Corporación consiente que en esas vacantes técnicas no se sitúe al personal excedente que cobra y no trabaja, obteniéndose así una economía.

No cree que aquellas cesantías fueran por sectarismos o venganzas.

Se ocupa nuevamente de la actuación de la Gestora Municipal y habla del voto de confianza que se confió al Alcalde para nombramiento de personal interino.

Quiere depjar fuera toda idea política, y afirma que cómo es posible que se revuelvan las leyes para dar gusto a las pasiones.

Supuica que esta misma noche se revoque aquel voto de confianza.

Reitera que hablará de estos asuntos en próximas sesiones.

El señor Rivera de la Coma contesta y pide que esos nombramientos se consideren firmes.

Dice que ha oído con gusto al señor Derqui, al que elogia, pero afirma que en ocasiones se deja dominar por la pasión e incurre en sofismas.

Cree que debe continuar el voto de confianza al Alcald en materia de personal.

El señor Gutiérrez se adhiere a la propuesta del señor Rivera de la Coma y manifiesta que lo que pide el señor Derqui sobre el voto de confianza tiene que figurar en el orden del día, con informe de la Comisión, y. por consiguinte, no puede tratarse de ello.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra del señor Derqu.i

—Expuesto acerca de la forma de llevar a cabo la apertura de calas y zanjas en la vía pública.

Se propone que se efectúen en el sucesivo por el personal de los Servicios Municipalizados.

Aprobado.

—La Comisión de Hacienda propone que se conceda al editor de la publicación "Anuario-Guía de Cádiz" la suma de 120 pesetas a cambio de quince ejemplares.

Se aprueba.

—La Comisión de Hacienda da cuenta del convenio a celebrar con el Hospital de San Juan de Dios para el pago de 8.000 pesetas anuales, a cambio de prestación de servicios benéficos.

Aprobado.

—Convenio a celebrar con las Siervas de María.

Son 2.000 pesetas por asistencia a enfermos pobres acogidos al padrón Benéfico Municipal.

Se oprueba.

—Idem con las Hermanitas de lso Pobres.

Aprobado.

—Se aprueba las cuenta de caurales correspondiente al currto trimestre de 1934.

—Las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Sociales y de Hacienda y Renta y Exacciones. informan favorablemente a la petición de los obreros de la Limpieza Pública. relativas al jornal mínimo, y propone que por la Inervención se estudie y proyecte una transferencia para dotar la consignación correspondiente.

Conforme.

—Se propone por la Comisión de Asuntos Jurídicos se desestime reclamación del farmacéutico don José M. de Puelles, que pide que a los enfermos del personal de Servicios Municipalizados no se faciliten medicamentos por la Farmacia Municipal.

De acuerdo.

—Se propone recurrir contra el fallo del Delegado de Hacienda. que estimó una reclamación del Director de la Banda Municipal. don Eduardo Escobar, relativo al sueldo que estima le corresponde percibir.

El señor Crivell pide quede sobre la mesa y se accede a ello.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre concesión de pensiones de una peseta diaria a varios ancianos.

Aprobado.

—Se acuerda que el Municipio se muestre parte coadyuvante en los recursos interpuestos por los médicos de la Beneficencia Municipal, señores Seoane, Martínez Rovira y López Quecuty.

—También se propone que la Corporación se muestre parte en los recursos interpuestos por don Antonio Suffo y don Pedro Noriega, y por el jubilado don Manuel Naranjo y agente sanitario cesante don Joaquín Castro.

Aprobado.

—Se propone no admitir la reclamación de don Jocobo Butler, contra una ordenanza municipal, por estar fuera de plazo.

El señor Derqui pide quede sobre la mesa.

Aprobado.

—Se da cuenta del fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso, confirmando el acuerdo municipal reativo a la creación de la Lonja de Frutas y Hortalizas.

Enterado con satisfacción.

Se propone por la Comisión de Asuntos Jurídicos que la Corporación no se muestre parte en los sumarios seguidos por robo de un contador de agua en Sagasta, 27, y daños causados en la balaustrada de la Alameda.

Aceptado.

—Se propone el silencio administrativo en los recursos interpuestos por don José Serrano de la Jara y su hijo don Fernando y don José Franco Rodríguez. los dos primeros que reclaman contra su excedencia y el segundo contra la creación de una plaza de tesoreor-contador.

Acordado así.

—La Comisión de Mercados solicita autorización para celebrar un concursillo a fin de dotar de uniformes al personal de los Mercados públicos.

—Se autoriza a don Indalecio Serdio para cegar un algibe en Montañés, 8.

—Se acuerda la pintura de todo el material de la Limpieza Pública, por 1.714 pesetas.

—Se aprueba una certificación de obras efectuadas en el nuevo Depósito Municipal y cuartel de la fuerza Urbana. Importa 8.003,91 pesetas.

—Es concedida autorización a don Andrés Pérez Ríos, para instalar un motor en San Rafael. 31.

—Se propone continuar el convenio existente para la explotación de los evacuatorios subterráneos. Aprobado.

—La Comisión de Policía Urbana propone se autorice a don Eduardo Távora para instalar un chalet en las proximidades de la carretera general de Cádiz a Madrid. Acordado.

LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL 10 DE MARZO

Informe del Letrado Asesor en recurso de reposición contra acuerdo de traslado de los restos en la Iglesia de San Felipe Neri. (Está pendiente de la sesión anterior.)

El señor Derqui se refiere a las palabras que el señor Ceballos pronunció en la sesión anterior y elogia al alcalde interino, afirmando que debe ocupar la Alcaldía en propiedad.

Recuerda que aquellas palabras le emocionaron tanto que estuvo a punto de votar con él. Más tarde ha sido mejor informado.

Habla de la defensa de la Patria y glosa este concepto en varios párrafos, afirmando que hay muchos, por desgracia. que no tienen la palabra más a flor de labios.

Examina el concepto de libertad y dice que en el Congreso se ha afirmado, recientemente, que en España. en los últimos tres años, no ha habido más que treinta y cinco días de ella.

Recuerda sus intervenciones en otras sesiones anteriores.

Quiere convencer al señor Ceballos de que deponga su actitud en este asunto porque no está en lo firme.

Estima que las cenizas serán gloriosas estén donde estén.

Hace varias citas sobre el particular y comparaciones, llegando a una donde pone el ejemplo de si el alcalde accidental, perdiera su vida. (Risas.)

Dice que él es partidario de que las cenizas no estén en las iglesias.

Termin arogando al señor Ceballos que se dé por convencido.

El señor Ceballos, contesta. Afirma que conoce el sitial que ocupa y que desde él no puede contestar

Recoge las flores, azucenas, lirios y clavellinas que el señor Derqui le ha dedicado, porque entre ellas no había espinas.

Reitera sus argumentos de la sesión anterior. Cita que las reliquias de los santos están en las iglesias y salen en procesiones.

Afirma que aun cuando él no es asíduo concurrente a las iglesias, en la del Carmen están expuesto al público los restos de un valeroso soldado, que es santo.

Quiere decir que esas cenizas de las víctimas del 10 de marzo deben ser recordadas con cariño y no ser profanadas con un traslado.

Es necesario que el turista tenga eísa contemplación agradable, que sean un motivo de recuerdo y de veneración.

No hace hincapié y no sabe cómo pensarán en este asunto los demás señores del Ayuntamiento. El ha recogido las alusiones del señor Derqui y mantiene sus palabras de la sesión anterior.

El señor Gutiérrez, interrumpe: Desde la Presidencia no se puede sostener nada.

El señor Ceballos estima que él ha expuesto una opinión y para sostenerla no tiene por qué ir a los escaños.

El señor Gutiérrez interviene calificando de sublime el discurso del señor Ceballos.

Dice que se trata de un acuerdo que crea derechos y no se puede deshacer. Hay, por consiguiente, que desestimar el recurso de reposición. Además, ha transcurrido el plazo.

Se aprueba por unanimidad aceptar el informe del señor Letrado Asesor.

—Acta de recepción de obras de pavimentación en varias calles de Extramuros.

El señor Crivell pide quede sobre la mesa. Así se acuerda.

UN EXPUESTO DEL SR. DERQUI SOBRE OBRAS. MOTIVA UN AMPLIO DEBATE. — SE LLEGA HASTA EXAMINAR LA GESTION DEL DELEGADO DE LA ZONA FRANCA

Se da lectura al siguiente expuesto del señor Derqui:

"Excmo. Sr.: Unos de los problemas que como consecuencia de la desastrosa administración desarrollada por los hombres a quien ha sustituído esta Comisión Gestora, tan lleno de voluntad como al margen de éxitos, en sin duda el pavor que representa el que pasen los días y no pueda dar cumplida satisfacción a las demandas de quienes faltos de todo recurso para el sostenimiento de la vida, sometidos sus hogares a lo más formidable de las desgracias. como es la de no poder trabajar. anchándose por día la línea de la decepción, es posible que un ejemplo de noblezo y de sufrimientos como vienen dando por una fuerza superior, como es la de nublársele la conciencia, se convierte en tragedia.

Y como ya los que sufren están saturados de condolencia y mejores promesas que no tienen realidades, el concejal que suscribe, sin perjuicio del conocimiento en que se pondrá por este Excmo. Ayuntamiento, de las medidas que el mismo tenga tomoda para la más inmediata ejecución de cuantas obras sean posible dentro de los liites estrechos que los diferentes capítulos del presupuesto, propone:

Que el Excmo. Ayuntamiento acuerde que, por el Alcaldepresidente del mismo, se invite a una reunión que sin perder días pueda celebrarse a presencia de los señores Gestores, conformada por un grupo en el que por cada individuo esté presentado cada uno de los diferentes organismos profesionales, a los que afectan la situación, que como hechos demuestran es posible la limitación de nuestras capacidades y en ese concepto reclamo el lugar preferente sea lo que está impidiendo hasta el presente la satisfacción resolución que todos deseamos.

Como siempre, V. E. proveerá por lo mejor.

El señor Derqui dice que él no es vanidoso, como ha afirmado un ex alcalde, de triste memoria para Cádiz, por su desadministración.

Habla de su expuesto, presentado el lunes, y recuerda que el martes el Consejo de ministros trataba también del mismo particular.

No quiere jactarse de ello porque él es una hormiga al lado de esas águilas; pero opina que para ser ministro no hace falta más si no que lo nombren. (Grandes risas.)

Alude a sus intervenciones en otras sesiones al tratar de materias económicas, extendiéndose en amplias consideraciones.

Examina la obra del Grupo Escolar del Campo del Sur y dice que, pese a todos los optimismos, el Estado no pagará la subvención.

Pregunta que si cubriendo los techos, que son 50.000 pesetas nada más, el Estado aporta su subvención, cómo no se ha hecho ya y se habría dado trabajo a los obreros. Ha examinado el expediente y ha habido tiempo de sobra para ello.

Hay muchos punto de que tratar.

El señor Ceballos: ¡Y tantos! (Nuevas risas.)

Se ocupa el señor Derqui a continuación del alcantarillado de Extramuros que tiene consignación en presupuesto.

Recuerda el adjetivo de cabila que se aplicaba a Extramuros. (El señor Millán, humorísticamente, protesta en nombre del vecindario de aquella barriada.)

Habla el señor Derqui de la nueva carretera en Puerto de Tierra y afirma que por no ocuparse del particular, se está echando a perder.

Falta energía y cariño al pueblo. (El señor Ceballos, protesta.)

Al Pueblo—dice el señor Derqui—no hay que darle limosnas ni papeletas de pan, sino trabajo.

Cita el caso de la finca ruinosa de la calle Magdalena, la que todavía no se ha derribado.

Se ocupa del terreno cedido para construcciones escolares y habla de los grupos obreros. Se lamenta de que a Cádiz el Estado no le dé nada.

Pregunta cuál ha de ser la política del Ayuntamiento en esta materia. Se ocupa de la reunión de hoy para tratar del paro obrero.

Se extiende en otras consideraciones y trae a colación la frase de "llorad como mujeres, lo que no habéis sabido defender como hombres".

Hay un vivo diálogo entre el señor Millán y la Presidencia.

El señor Derqui termina recordando cuántas veces coincidió con el señor Ceballos en el Ayuntamiento, entre ellas en tiempo del alcalde señor Blázquez.

El señor Ceballos contesta y afirma que el señor Derqui no debe pedir peras al olmo.

Los obreros, a los que tantas veces alude el señor Derqui, deben tener un poco de paciencia, pues dentro de poco habrá algo agradable para Cádiz.

Relata la reunión celebrada en el Gobierno Civil para tratar del paro cumpliendo con la orden gubernativa y hubiera deseado que el señor Derqui hubiese asistido a ella.

En el Gobierno se congregaron todas las representaciones oficiales para hacer un estudio sobre las obras que pueden acometerse rápidamente en la capital y provincia.

Se designó una amplia ponencia que se ha reunido hoy en el Ayuntamiento durante más tres horas.

El señor Derqui pide que conste en acta que el Delegado de la Zona Franca no ha sido citado a esa reunión.

El señor Ceballos contesta que fué un olvido involuntario del Negociado.

El asistió a la reunión y habló en nombre de Cádiz.

Dice que el asunto de las construcciones navales no es problema que se pueda resolver de momento.

Dice que en la reunión se ocupó de la diferencia de trata entre Sevilla y Cádiz, y que así como a la primera se le ha dado una crecida subvención recientemente, no había razón para que a Cádiz no se le consiguiera asimismo un auxilio beneficioso para sus obreros.

A esta proposición le mostraron su conformidad los diputados señores Pemán y Carranza al terminar el acto, expresándoles que ese era el camino y que estaban presto a realizar cuantas gestiones fueran necesarias para ello. Le dijeron que llevarían esa idea a la ponencia de esta tarde.

Se trata, pues, de que el Estado auxilíe a Cádiz.

Ell unes volverá a reunirse la ponencia.

El señor Derqui vuelve a usar de la palabra recordando que dos veces durante la sesión ha creído que el señor Ceballos debía ser el alcalde de Cádiz y lo ha hecho con absoluta seriedad.

Tiene unas palabras a la memoria de las alcaldes grandes de Cádiz, entre ellos don Cayetano del Toro y don Ramón de Carranza.

Explica por qué ha aludido a la Zona Franca, asegurando que por desgracia para este pueblo el Delegado del Estado no ha hecho nada.

Afirma que la Zona Franca es el porvenir entero de Cádiz, como lo vió con certera visión el señor Carranza.

Pregunta por qué razón no se ha hecho el empréstito para las obras. Teniendo concedida la subvención, ¿qué hacen el Delegado y el Consorcio?

Reitera que no se ha hecho absolutamente nada.

En cuanto a las demás obras a que se ha referido antes, cree que ha debido contestarla la Comisión de obras.

El señor Icardi contesta al señor Derqui sobre la Zona Franca, como vocal del Consorcio.

Dice que le apena que la interpelación del señor Derqui haya derivado en ataques personales para un ausente.

Defiende al Delegado, que ha conseguido una subvención y dice que el empréstito se hará tan pronto entre en vigor la subvención. El Ayuntamiento y la Diputación consignaron cantidades a base de ello.

El presupuesto nuevo del Estado no rige aún y el Delegado en los momentos oportunos llevará a feliz término su labor.

El señor Escandón ha regresado de Madrid precisamente de ocuparse de estos particulares.

Está convencido de sus deseos y buena fe, y considera atrevido el que se le acuse sin documentarse, porque ello puede producir el extravío del pueblo no preparado.

Se han hecho acusaciones vagas e imprecisas.

El señor Portillo defiende también al señor Escandón y dice que el expediente irá al Congreso para euq informe la Comisión y se puedan librar 500.000 pesetas, que es la primera anualidad.

Con motivo de la prórroga del presupuesto, hay ciertas dificultades y quizá no se libren ahora más que 125.000 pesetas.

Anuncia que dentro de breves días se reunirá el Consorcio.

En cuanto a las escuelas del Campo del Sur, explica las dificultades burocráticas habidas y el estado actual de la cuestión.

El señor Alcalde aclara y dice que en la reunión de hoy precisamente se ha acordado pedir 100 mil pesetas para seguir esas obras.

El señor Derqui, rectifica, aludiendo a la persona que ocupa el sillón presidencial, profetizando que el que habla se sentará algún día en el mismo.

No está conforme con que el Delegado de la Zona Franca haya conseguido la subvención pues el lograrlo fué una palabra de un ministro aragonés al diputado a Cortes don Ramón de Carranza y por consiguiente ese tanto no es del Delegado.

Habla de las 125.000 pesetas y dice que el Estado no debe dar a Cádiz miserias.

Cree que el señor Portillo no está bien enterado de las obras de las escuelas del Campo del Sur.

No se ha hecho nada por que no se ha estado dispuesto a laborar como se debe.

El ha leído el contrato y conoce perfectamente este asunto.

Reitera que no ha existido atención para los intereses de Cádiz.

Lee artículos del contrato de la obra.

Afirma que hal que tener más cariño a la ciudad.

En bien del pueblo suplica que se dé actividad a las obras y se ocupa nuevamente del tendido de las líneas del tranvía en la nueva calle de Extramuros, alcantarillado y finca de la calle Magdalena.

El señor Rivera le contesta, detaando su labor en Instrucción Pública.

Afirma que él es ya un cadáver y que escucha los cantos funerales, pero quiere hacer constar que durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, lo ha hecho preocupándose del mismo.

Dice que el expediente de construcción de la Escuela Normal está completamente terminado.

El señor Derqui vuelve a hablar y elogia al señor Rivera.

(El orador habla muy bajo y no llegan bien sus palabras a la Prensa.)

Dice que no viene al Ayuntamiento a hacerse cartel y recuerda las veces que ha sido concejal.

Anuncia solemnemente que no volverá más en las elecciones próximas, por su volutad. Vendrá si lo trae el pueblo a laborar por sus intereses y entonces cumplirá con su deber.

En esta Gestora, cuando se reorganicen las Comisión, él irá a Zona Franca y a Servicios Eléctricos porque puede prestar en ella muchos servicios con los conocimientos que tiene de la materia.

Reitera que él no se hace pedestal.

El señor Ceballos quiere dejar a salvo que el señor Labra había ordenado el tendido de las líneas del tranvía, pero que la Compañía le contestó que no disponía ni siquiera para una obra del mil pesetas.

El señor Derqui, que afirma no se encuentra agotado, cuenta un concejal que hoy es ministro metió en cintura a una compañía que no hacía un puente.

Termina su peroración en tonos de buen humor, afirmando que el señor Ceballos debe conminar a la Compañía para que tienda esas líneas y así se verá pasar al señor Icardi todos los días por la nueva calle, en el tranvía, camino de su chalet. (Risas.)

Termina este debate.

EXPUESTO RETIRADO

Expuesto del señor Gutiérrez analizando presupuestos anteriores y extraordinarios por las consecuencias económicas que de los mismos se derivan. (Está pendiente de la sesión anterior.) Retirado.

—Se aprueban certificados de obras en el Cine Municipal y Casa de Servicios Municipalizados importante 2.785,42.

—Se da lectura a la solicitud de don Eladio Campe, en nombre de la Sociedad Gaditana de Fomento, pidiendo subvención para los festejos que se propone celebrar. Pide también manterial de exorno. Pasa a Fomento y Hacienda.

Se aprueba la distribución de fondos para marzo y las relaciones de jornales cuentas y facturas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gutiérrez pide que se gestione la no supresión de la línea número 3, de la Trasmediterránea, con Canarias.

El señor Ceballos dice que se ha anticipado y ha hecho gestiones en ese sentido y que continuará haciéndolas.

—El señor Sánchez González da gracias por el acuerdo de pésame que se le transmitió en la sesión pasada.

—El señor Derqui se congratula de que el señor Labra haya publicado el acta de arqueo.

Examina el documento y dice que la disponibilidad no es de pesetas 227.479,47, sino diferente.

Cita que en el día de ayer para el pago de compromisos sagrados solo había 35.000 pesetas y había que atender a 100.000. Esto es la quiebra y la suspensión de pagos.

Habla de las dificultades con que se tropezaron para ciertos pagos que han tenido que escalonarse.

Compara que el Ayuntamiento del señor Carranza dejó dos millones en caja.

Pide que se adopte el acuerdo de que en lo sucesivo todos los alcaldes habrán de publicar en la prensa el acta de arqueo al cesar en sus cargos.

El señor Ceballos dice que para nadie es un secreto el agobio del Ayuntamiento pero que la ordenación de pagos, con la cooperación del señor Interventor hará todos lo esfuerzos posibles para salvar la difícil situación del Ayuntamiento gaditano.

Terminó la sesión a las ocho y media.

UNA REUNION PREVIA

Antes de la sesión, todos los concejales, convocados por el Alcalde, se reunieron en la Alcaldía para estudiar el orden del día—según se manifestó.

Es fácil que el objeto de la reunión fuera ponerse de acuerdo sobre el segundo punto o sea, aquel relativo al oficio dando cuenta de las destiltuciones de los señores Labra y Muñoz.

Puede que también se tratara de alguna indicación gubernativa sobre el particular y debate que pudiera producirse.

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Para mañana sábado ha sido convocado el Ayuntamiento para celebrar, antes de la ordinaria, una sesión extraordinaria para dar cuenta de un expuesto presentado por el Sindicato Oficial de Exportadores de Aguardientes, Compuestos y Licores, sobre el proyecto de ley de monopolio de alcoholes que se está discutiendo en las Cortes

En ella se acordará apoyar a los diputados por Jerez, en sus gestiones para que no se apruebe dicha ley, que tantos perjuicios acarrearía a la principal industria de la población.

FUTBOL

El próximo día 10 contenderá el Jerez F. C. con el equipo que resulte campeón del Oeste.

CARNET DEL REPORTER

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la marquesa de Santo Domingo de Guzmán, cuyo estado de salud continua siendo bastante delicado

—Ha marchado a San Fernando, donde ha fijado su residencia en unión de sus pequeños hijos, la distinguida señora, doña María Nadal Romero, viuda del heróico teniente de Regulares don José de Tassi del Salto, (que en paz descanse).

—Se encuentra algo enferma la bellísima señorita Luisa García Pelayo y de Trevilla

—También guarda cama, don Sebastián Argudo Rivero.

—Regresaron de Nadrid, don Marcelino Picardo y don Gonzalo Fernández de Bobadilla.

EL CORRESPONSAL.

1-3-1935

Desde Tarifa

Bodas de oro

HOMENAJE A LA SUPERIORA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE TARIFA

El domingo anterior. tuvo lugar el homenaje que el pueblo tarifeño ha tributado a la reverenda superiora del Hospital de Caridad y colegio de las Concpcionistas Sor Purificación Mestres Tortosa

Todos los actos estuvieron revestidos de la mayor brillantez, a los que se sumó el pueblo de manera verdaderamente entusiasta, patentizándose el cariño que sienten los tarifeños por esta venerable religiosa, que ha cumplido sus cincuenta años de ingreso en religión, y una de las fundadoras del Hospital de Tarifa, hace cuarenta y ocho años.

Por la mañana a las ocho y media, se celebró misa de Comunión general. viéndose la capilla del Hospitaal completamente abarrotada de fieles de ambos sexos, todos los cuales se acercaron a recibir la sagrada Eucaristía. Esta misa fué oficiada por el Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis doctor don Ramón Pérez Rodríguez, el ilustre Prelado explicó el Evangelio, alabando las virtudes de la Madre Purificación.

A las diez y media, se celebró en la citada capilla, solemne función principal. con asistencia del señor Obispo. Ofició la Misa el coadjutor de la parroquia de San Mateo señor Martínez Acuña, actuando de vestuarios el párroco de la iglesia de San Francisco señor Font de Benito y el párroco de Conil de la Frontera señor Vera. Estuvieron revestidos el párroco de San Mateo señor Gámez Coto y el capellán de aquella capilla señor Blardony.

71 panegírico estuvo a cargo del canónigo de la S. I. C de Cádiz señor Benítez Duarte, hijo de esta localidad, que con gran elocuencia ensalzó las virtudes de las religiosos Concepcionitsas, muy especialmente de la Superiora del Hospital de Tarifa, a quien esta población ha tributado éste tan merecido homenaje.

Después de la función religiosa, en el patio del Hospital, fué descubierta una lápida conmemorativa acto al que igualmente concurrió el señor Obispo, a cargo de quien estuvo el correr la cortina la Reverenda Madre Generala de la Institución, que había venido para dichos actos, elementos oficiales y un público numerosísimo que llenó totalmente la veenrable casa.

De manera particular concurrió la banda municipal, que dirige el señor Navarro Triviño.

Dicoh acto fué, de verdadero entusiasmo, hacia la homnajeada.

El párroco de San Mateo don José Gámez Coto, pronunció un discurso muy elocuente, teniendo términos muy acertados.

Acto, seguido, en los salones del Colegio se dió un almuerzo a los ancianos edl Asilo y niños del comedor escolar, costeado por la Asociación de Padres de Familia.

Por la tarde, en el salón principal del Colegio, tuvo lugar una velada, en la que intervinieron alumnas y señoritas antiguas alumnas del citado centro docente y la orquesta dirigida por el señor Petisme Vilches

En dicho acto se le hizo entrega a la Madre Purificación. de una artística fotografía, con expresiva dedicatoria, y con alegorías que se había encargado de hacer, el notable dibujante sevillano señor Hohenleiter.

Igualmente se le hizo entrega de un artístico album con las firmas de casi todo el vecindario, cuyas cubiertas de pergamino, había decorado con el mayor gusto el artista tarifeño don Lorenzo Jiménez González.

Dicho album tenía unas segundas cubiertas de caoba donde el citado señor Jiménez había tallado primorosas alegorías, constituyendo e ltrabajo una verdadera obra de arte. Tenía también incrustaciones de plata, de cuyo cometido se encargó el señor Delgado Utor.

El señor Terán Fernández, en nombre de la Comisión Organizadora, ofreció el homenaje con unas sentidas cuartillas, poniendo de manifiesto la labor de la Madre Purificación en Tarifa y cuanto le debía este pueblo, celebrando el acuerdo de la Corporación Municipal, que la había nombrado hija adoptiva y predilecta de la ciudad.

La entrega del álbum a la Madre Purificación la hicieron las monísimas niñas Anita Pérez Pérez y Luisa Francisco Villoslada Gaitán, ataviadas con trajes de época

Fué de mucho efecto la presentación del escenario para ese momento, que lucía un decorado de la puerta de Jerez, como estaba antiguamente, debido a los jóvenes Rodrigo Serrano y Enrique Fernández, y sobre un ángulo, dos señoritas ataviadas con el típico traje de manto y saya.

Habló también el párroco de San Francisco señor Font de Benito, que tuvo frases de encomio para la homenajeada, teniendo un recuerdo para el Padre Marchena con cuya memoria dijo estaba también Tarifa en deuda.

Igualmente el joven Fernando Rojas, recitó unas poesías con la biografía de la ejemular religiosa.

Al final, el Patriarca de las Indias que había ocupado la presidencia con la homenajeada, la Madre Generala y varias superioras de distintas poblaciones y sacerdotes, hizo un resumen de todos los actos celebrados durante el día, en honor de Sor Jurificación, y a los que de manera tan hermosa se había sumado todo el pueblo, y dijo que nunca se hubiera pensado que contara Tarifa con tantos y tan buenos elementos paar un acto de esta índole. Aparte de la Iglesia, con sus actos religiosos de por la mañana y del panegírico a carga del canónigo señor Benítez y de los discursos de los párrocos señores Gámez y Font, todos los cuales se habían expreado con la mayor elocuencia, se hobían sumado a este homenaje, las artes, con la confección de aquél álbum tan primoroso, con la intervención de tan notable orquesta, que no esperaba encontrar en Tarifa, y de las jóvenes que habían intervindo en el festival, a las que creía consumadas artistas; y la literatura con las cuartillas del señor Terán, que elogió.

Con referencia a la propuesta del P. Font, obre el recuerdo al Padre Marchena, dijo que él se sumaba al acto que intentaran hacer en su memoria.

A las nueve de la noche, terminó acto tan simpático, por medio del cual ra demostrado el pueblo tarifeño su gratitud a este benemérita concepcionista

---

Son innumerables las adhesiones recibidas, de tarifeños residentes fuera de Tarifa.

También se adhirieron algunos diputados de nuestra provincia, recordando a los señores Martínez de Pinillos y Palomino.

Muy cariñosamente lo hizo también por telégrafo, el diputado señor Núñez Manso y señora, que se lamentaban no poder concurrir al acto, debido a reciente desgracia de familia.

EL CORRESPONSAL

DEPORTES

¡Cómo está la vida!

Los boxeadores parados

El pase de amateur a profesional ha sido ya reglamentariamente adecuado por la Federación Española de Boxeo para sus atletas afiliados. Los afiliados. Los aficionados que deseen ascender a profesionales tendrán que demostrar sus aptitudes durante un periodo de dos años. al cabo de los cuales podrán cobrar en efectivo metálico. desquitándose de los que "cobraron" durante un bienio en directos, crochets o uppercuts.

La medida es prudente y hasta diríamos que magnífica. En nigún deporte se ha reglamentado nada parecido y en fútbol, por ejemplo, sería necesaria una determinación análoga para satisfacción de los "clubs-nodrizas" que van sitiéndose un poco hartos de servir a los poderosos sin beneficio apetecible.

Algunos consideran insuficiente la práctica boxística de dos años para extender a un mozalbete carte profesional. Mas, para llegar a l amtea ideal será preciso comenzar por recorrer este corto camino. Por otra parte es defícil controlar cuando puede un boxeador ser considerado útil para ganarse la vida... con sus puños, por el momento, ya está bien el colocar frente a él un barrera de tiempo que le haga cavilar sobre sus posibilidades.

Lo grave es que en la actualidad existen en nuestro país mucho cientos de muchachos con licencia de profesionales. que tomaron en serio la nueva vida y arora arrastran sus consecuencias. La crisis general que se deja sentir en todas las actividades y negocios se ha "posado" también sobre el boxeo, y a excepción de Madrid y Barcelona, en provincias, son escasas las reuniones pugilísticas que se celebran por la sencilla razón de que no producen beneficios. No hay quien organice porque no hay quien quiera perder dinero.

No tiene, pues, nada de particular el que a nosotros nos haya producido asombro el presenciar en una cruda mañana del mes de Febrero, un entrenamiento en el que tomaban parte una docena de muchachos. con vistas a unos hipotéticos combates que todavía no se han celebrado... y que no se celebrarán jamás. El frío intensísimo no hacía mella en los aprendices de boxeadores—ya con licencia de profesionales, sin embargo—, y despues de uno de los "rounds" de sombra aprovechamos la oportunidad para interrogarlos:

—¿Cuanto cobras tú por un combate de ocho asaltos

—He llegado a cobrar hasta veinte duros; pero casi siempre he salido por diez o doce.

—¿Hace mucho timpo que no peleas?

—Mas de un año. La última vez que boxee gané por K O; pero del golpe que le dí a mi adversario me fracturé este dedo.—el pulgar—y ahora, en cuanto agarro la garlopa, me resiento. Pero ya estoy bien y dispuesto a ganar algo porque si despues de estarme cuatro meses "parao" no llevo nada a casa el que me lesiona es mi padre.

—Con razón, claro.

—Otro boxeador de más vuelo, Young González, se reune con su manager Tena y se acerca a nosotros.

—Tenemos una enormidad de contratos. Taxonera quiere llevar a este a Barcelona y enfrentarle con Ortega. ¿Que te parece?

—Me parece de perlas.

—Aparte de este proyecto, tenemos firmadas tres peleas. en Santander y dos en Almería.

—¿No será un sueño?

Mira los contratos.

—¿Y si apesar. de esas cartas los combates no lleguen a realizarse?

—Pues me iré de aquí y probablemente cambieré mi residencia a Barcelona.

El pequeño "mosca" castellano vive por y para el boxeo y de ahí sus sueños dorados que le prestan fuerzas para su carrera, Pero los otros, pronto abandonaron el duro oficio que no les ha producido mas que sinsabores..

En boxeo hace falta ser una figura para poder vivir con decoro. En España pueden sostener una vida burguesa diez o doce púgiles a lo sumo. Otra veintena podrá paragonarse con el modo de vivir de cualquier empleo y el resto, cientos de atletas... no puede vivir de ninguna manera.

La conquista del mundo a puñetazos es bien difícil, pero nadie se resigna y la mayoría de los "amateurs" en cuanto despuntan, tampoco quieren comprender que deben seguir boxeando por... amor al arte.

¡LOS GOLEADORES!

A la duodécima jornada del campeonato de primera división. Lángara. delantero centro del Oviedo y de la seleción nacional. sigue en el primer lugar de la lista. después de haber marcado 18 "goals".

Le sigue Sañudo. del Madrid, que ha hecho 17.

Luego, Elícegui, con 13; Bata, 12; Iriondo, Gorostiza y Campanal. 9; Arteche, siete.

Siguen Escolá, Lecue, Casuco y Careaga, con seis.

Torrontegui, Lazcano, Unamuno, Hilario, Olivares, Edelmiro y Vilova, con cinco.

Larrondo, Cholín, Insausti, Luis Regueiro, Costa, Mandaluniz, Rubio, Adolfo, Herrerita, Chacho y Cisco, con cuatro.

Pombo, Rancel, Sornichero, Goiburu, Vantolrá, Manolín, Emilín, Arocha, con tres.

Alonso, Tache, Fuentes, Pagés, Richard, Gallart, Elices, Iraragorri y Ramón, con dos.

López, Saro, Gabilondo, Sánchez, Espada, Cilaurren, Chirri, Caballero, Larrinoa, Anduiza, Caro, Irureta, Losada, Pascual, Angel, Santos, Morera, Ayestarán, Guzmán, Albéniz, Pedrol, Torredeflot, García, Soladrero, Ortega, Timimi, Cavannes, Bracero, Chus y Cortón, uno.

Y han marcado un tanto en contra de su propia meta Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet, Quincoces y Petreñas.

LA PROMOCION A LA PRIMERA DIVISION

Para el torneo definitivo de ascenso a la I División, se ha efectuado el sorteo en la Federación Española entre los seis clubs clasificados en primero y segundo lugar en los tres grupos.

Los partidos se jugarán así:

10 de marzo: Segundo del tercero contra Valladolid. Sabadell contra Celta, Osasuna contra Hércules.

17 de marzo: Valladolid contra Osasuna, Celta contra segundo del tercero, Hércules contra Sabadell.

24 de marzo: Osasuna contra Celta, Hércules contra Valladolid, Sabadell contra segundo del tercero.

31 de marzo: Celta contra Hércules, Valladolid contra Sabadell. segundo del tercero contra Osasuna.

La segunda vuelta de este torneo se jugará los días 7, 14, 21 y 28 de abril, y. naturalmente, los campos serán los de los clubs que se desplazaron en la primera.

LUIS CALABIA

Conferencias radiadas

PROGRAMA ORGANIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIAS, E INDUSTRIAS PECUARIAS

Quinta semana

1.—Emisión de la semana día, martes 5 de Marzo, a las 6,30, diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Luis Sanz Martín, Ganadero y Secretario del Ilmo. Sr. Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias—Sobre "LA CRIA EQUINA Y EL CAMPO

Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Sexta semana

1—Emisión de la semana: día, martes 12 de Marzo, a las 6,30, diez minutos paar asuntos de ganadería: Conferencia de Don José Morros Sardá, Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. —Sobre "LAS VITAMINAS EN LA ALIMENTACION DEL GANADO.

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Séptima semana

1.—Emisión de la semana: día, martes 19 de Marzo, a las 6,30, diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Santiago Tapias Martín, Vocal técnico Veterinario del Consejo de Reforma Agraria. — Sobre "SELECCION EN GANADERIA"

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones. cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Octava semana

1. Emisión de la semana: día, martes, 26 de Marzo a las 6.30 Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Juan Rof Codina, Inspector general de Fomento Pecuario. — Sobre "LA GANADERIA, RIQUEZA SOCIAL".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 »
Comunicado de 0'50 a . 2'00 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
2
SABADO
San Hiscio

Del pleito político radical

La expectación había llegado a su máximo en el día de ayer. El público confiaba en que la sesión municipal sería interesante y que en ella se asistiría al desenlace del problema, rematado en la elección de nuevo Alcalde y tenientes; pero bien quedó defraudado el buen público, ese público, un poco inocente, que asiste a todas las sesiones municipales y aguanta, impávido, tiradas y tiradas de expuestos y mociones, actas y cifras, que apenas se escuchan y que, desde luego, no se entienden.

Hasta pocas horas antes de la sesión, había gente cándida que porfiaba, incluso en los mismos pasillos municipales, que ayer tarde se elegiría Alcalde. Y no sólo fracasó la ansiedad pública en este aspecto, sino que, además, tampoco pudo escuchar el debate que se creía obligado al darse lectura a las cesantías—suena mejor esta palabra que la otra—de los Sres. Labra y Muñoz. Por lo visto, una consigna, acaso de índole superior, privó a los concejales de toda discusión sobre este punto, que, según pudo apreciarse en el relato de la sesión, ha quedado aplazado hasta la semana próxima. Antes de la sesión pública hubo una previa, en la Alcaldía, con todo secreto, y en la que, sin duda, estaba la clave de lo sucedido después. La política es así.

Desde luego, se considera cosa segura que en el próximo viernes o antes, en sesión extraordinaria, que todo pudiera ser, se solucione totalmente el pleito municipal. Habrá—nos dicen—reorganización de la Gestora, irán a ella nuevos elementos para cubrir vacantes y, como término, se elegirá el gestor que haya de ocupar el sillón presidencial y su corte de los nueve tenientes y dos síndicos. Después vendrá la reorganización, a fondo, de todas las Comisiones municipales, que buena falta hace.

La candidatura del señor Fernández Repeto para la Alcaldía, sigue en pie y con todas las probabilidades de éxito, ya que, posiblemente, habrá de contar con el apoyo de todos. El criterio del "hombre independiente" parece triunfar sobre todo otro que suene al "hombre político". Es un ensayo que consideramos muy digno de estimación, si los de este último tipo se conforman, que resignados parece que ya lo están.

Sin embargo, todavía—se nos asegura—, hay intentos de que el Alcalde sea un radical. Opinan algunos que debe ser así, porque al citado partido está encomendada la gobernación del País—sin duda olvidan a la Ceda y a los melquiadistas y agrarios—, y otros basándose en que el Comité Radical no debe consentir que la Alcaldía de Cádiz esté en manos ajenas a las personalidades de la organiación. La eterna historia. Sobre todas estas opiniones queda la del señor Armiñán, que es, en definitiva, por imponerlo así las circunstancias del momento, el Poder moderador, en cuyas manos están los intereses de la capital y en cuyos oídos, ciertamente, ha de sonar su voz.

Parece descartada la candidatura del señor Ceballos para continuar en la Alcaldía. Personas bien informadas, estiman que ello obedece a que existen discrepancias entre este gestor y el jefe provincial del partido, señor Varela, discrepancias que llegan incluso al no acatamiento de la debida disciplina a la jerarquía mencionada.

La próxima llegada a Cádiz del señor Varela habrá de poner punto final a las conversaciones y la solución definitiva del pleito no se hará esperar.

Debemos recoger hoy, por ser no sólo rumor público, sino palabras de personas que intervinieron en el voto de censura al Alcalde, que muchos de los votantes se encuentran arrepentidos de lo sucedido, ya que no podían prever las consecuencias y derivaciones que ha tenido, y sin duda tendrá, en la organización radical gaditana, y en fecha próxima a unas elecciones, un suceso político de esa transcendencia.

Se asegura, también, que la primera tenencia de alcalde ha sido ofrecida al gestor de la CEDA, don Adolfo Gutiérrez.

El señor Fernández Repeto ha recibido ya muchas felicitaciones por su próximo ascenso. Decía a unos amigos este fogoso abogado y gestor:

—Me he encomendado a la Virgen del Carmen, que es Patrona de los marinos, para que me libre de la tempestad que se me viene encima.

Y no es para menos, después de las afirmaciones que sobre la situación económica municipal se han hecho en la sesión de ayer.

«El pleito político municipal»

Del señor Muñoz Beato, y con atenta explicación de las razones que le impidieron enviarnos un anterior artículo, recibimos el siguiente, que, como verán nuestros lectores, ha sido objeto de censura en algunos de sus párrafos:

A LA OPINION

II

Demostrado en mi anterior artículo el origen de mi nombramiento, explicaré con todo detalle las causas del acuerdo que ha obligado al Gobernador civil de la provincia a decretar la destitución del Alcalde y mía, ya que el silencio voluntariamente practicado equivale a aceptar como buenas las acusaciones y a colaborar por omisión en la obra de descrédito de los administradores del verdadero pueblo.

...... respecto a colocación de afiliados al Partido en que milita: cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos que se estaban recogiendo firmas para pedir la convocatoria de una asamblea para acordar el tan cacareado voto de censura...... Se pudo anular la maniobra, de momento, y en reunión convocada por don Julio Varela, a su regreso de Madrid, y a presencia de los gestores radicales,...... hice, por mi parte, la denuncia del hecho y de otros más censurables......

Pasó el tiempo, y con motivo de asamblea reglamentaria para elección de cargos, me anunciaron que se reproduciría la maniobra. Ya en la discusión de la Memoria un afiliado hizo algunas alusiones. Quise intervenir para contestar, y el jefe, que presidía, me rogó lo dejase para el final, en ruegos y preguntas, que no llegaron, por lo avanzado de la hora. De nuevo se vuelve a hablar de otra asamblea, que se aplaza por estar ausente el señor Varela, y en un Comité local del Partido, al que asistí, expuse la conveniencia de que en dicha asamblea había de estar presente el jefe provincial, y dado que había noticias que se encontraba enfermo, esperar. Expuse mis razones, que convencieron a la mayoría, pero el presidente del Comité impuso su criterio y, procediendo a votación, se aprobó, con un voto en contra, la celebración del acto, estuviese o no presente el señor Varela. En vista del resultado, y asombrado del proceder democrático empleado, me entrevisté con el señor Armiñán, a la sazón enfermo y que tuvo la cortesía, a pesar de ello, de recibirme, para manifestarle mi decisión de no asistir, ya que el jefe estaba ausente, y la preparación la conocía.

El resultado lo tenía descontado. Los papeles estaban bien distribuídos......; el coro estaría bien preparado y aplaudiría. Hubo detalles como una defensa heroica......, y al imponerse, uno que salta del estrado al público aconsejando a los grupos que no le hiciesen caso, que era traidor. Ambiente deplorable reconocido por el propio Comité. Fueron ausentándose las personas más sensatas, y cuando quedaban sólo los engañados, se pidió el voto de censura para la Gestora total; más tarde, para sólo tres, y, por último,...... indultaron al señor Casanova, quedando condenados sólo el Alcalde y yo. ¡ Albricias ! La maniobra había triunfado. Votantes, unos ochenta, casi todos obreros. Censo del Partido, más de mil. Y aquellos del Comité que no votaban, los hicieron levantar a gritos. Colofón de esta llamada asamblea del partido Radical, un oficio recibido que dice: "Habiéndose formulado determinados cargos contra la gestión realizada por usted como teniente de alcalde, se acordó censurar dicha gestión y exteriorizar un deseo que el buen criterio de usted no precisa señalar, etcétera, etcétera."

El éxito de la intriga......: el Alcalde y Teniente de alcalde inutilizados, el señor Icardi era forzado a ocupar la presidencia del Ayuntamiento...... y a esperar tiempos mejores. Y aquí es oportuno citar unos renglones del célebre doctor Cortezo: "Los jefes de las agrupaciones políticas se hallan en el mismo caso que los conductores de los tranvías: se admite a todo el mundo, no tienen derecho a preguntar al que viene de dónde viene, pero se le debe preguntar a dónde quiere ir".

A los pocos días se reúne el Comité convocando a todos los gestores radicales para tratar de la cuestión. No se me cita—¡ de nuevo asoma la Democracia !—, hecho que denuncié al Gobernador en presencia del Presidente del Comité y que no me he explicado hasta conocer la causa de no haberse celebrado la reunión convenida a presencia del señor Armiñán,......

Hasta aquí los hechos que están en la conciencia de todos. No hay partido político posible donde no exista una dirección inteligente que lleve a los puestos y altos cargos de la política a personas con suficiente preparación y talento que conduzcan a las masas que, por su falta de preparación, tienen que ser orientadas debidamente y nunca recurriendo al engaño para lograr el medro personal. Cuando la corruptela, la clientela política, el favoritismo y la influencia son los elementos de medro en la carrera política de un país, puede asegurarse que el pueblo degenerado y caduco no será respetado por nadie.

DR. ENRIQUE MUÑOZ"

(Se continuará).

Apuntes de sociedad

Se halla bastante mejor, de la afección grippal que hace cinco días le retiene en cama, nuestro estimado amigo don Pedro Ponce Guerrero.

En Jerez, donde actualmente reside, le han sido administrados los Santos Sacramentos a la distinguida dama gaditana doña Susana de la Viesca, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, cuyo estado de salud es muy delicado.

Hacemos votos por el restablecimiento a la salud de la piadosa y distinguida dama.

Renovación Española, de Madrid, ha nombrado socio de honor de dicha Agrupación a la distinguida señora Mercedes Larios de Domecq, que como se recordará resultó gravemente herida en el salvaje atentado ocurrido en el Teatro de las Cortes, de San Fernando durante la celebración de un acto derechista en Noviembre de 1933.

Se encuentra restablecido de la fuerte afección grippal que le retuvo en cama, nuestro distinguido amigo don Angel Ruiz Escol.

Lo celebramos.

En la Parroquia del Rosario se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de requiem con responso por el eterno descaso del alma de don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado (q. s. g. g.)

Ofició el señor cura párroco don Francisco de R. Bonassi, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

El templo se encontraba ocupado por numerosísimas personas asistiendo al funeral el Excmo. Señor **Obispo de la Diocesis don Ramón** Pérez.

Terminada la ceremonia las numerosas personas que asistieron desfilaron ante la familia renovando su pésame, al que unimos el nuestro.

En la tarde de ayer recibió las aguas del bautismo en la Parroquia del Rosario, el primer hijo de la distinguida señora de don Angel Tellez Malagotto, de soltera Dolores Lainez y Lucio-Villegas.

Administró el Sacramento el coajutor de la Parroquia don José Amiguety y fueron padrinos los abuelos paternos señores de Tellez Ducoin.

A los señores de Tellez Malagotto (don Angel) nuestra enhorabuena.

Aplicada por el eterno descanso del alma de doña Aurora Rey Jiménez (q. s. g. g.) se celebró en la Parroquia del Rosario una solemne misa de requiem que ofició don Fermín del Castillo, siendo vestuarios don José Amiguety y don Manuel de la Jara.

Al funeral asistieron numerosas personas, que renovaron su pésame a la familia, al que unimos el nuestro.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Pedro García Fernández, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey, seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo don José León de Carranza en representación de su padre el Marqués de Villapesadilla, don Andrés Muñoz, don Francisco Moreno, don Amador López, don Salvador Venegas, don Cayetano Pérez, don Octavio Ramos, don Luis Machuca y otras personas

En la Plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda e hijos el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señorita Guadalupe San Juan Nadal, que falleció confortada por los Santos Sacramentos (q. s. g. g.)

Al sepelio asistió la cruz alzada de la Parroquia de San José figurando en el mismo un numerosísimo acompañamiento prueba de las simpatías y consideración de que gozaba la finada.

En el duelo figuraban los familiares de la extinta don Alfonso Roldán, don Manuel Bulles, don Adolfo Calandria, don Manuel Sambeat, don Francisco Sánchez Caviedes, don Luis García, don Juan Rodríguez, don Carlos Gieb, don José María Portillo, don Marcelino Guinea, don José Fernández y don José Acosta.

En el Cementerio se entonaron los oficios de sepultura despidiéndose el duelo en la sala del Cementerio.

A sus hermanas, sobrinos y demás parientes reiteramos nuestro más sentido pésame.

Nuevo establecimiento

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué abierto al público un nuevo establecimiento de bebidas, establecido en la calle Sagasta frente a la de Mateo de Alba y que se titula "Bar Cristóbal".

Los **dueños del nuevo** modesto establecimiento, estimados convecinos, invitaron a dicho acto de apertura, a muchas de sus amistades, reuniéndose en el citado local, empleados, comerciantes, periodistas, obreros tipógrafos **y muchos más** que brindaron porque el nuevo establecimiento se haga célebre en el simpático barrio donde está instalado.

Se descorcharon muchas botellas de Jerez, el buen vino de esta tierra, y se bebieron muchas cañas de la célebre manzanilla que también dió fama a esta región andaluza.

Los géneros que se expenden son todos de los que acreditan a un establecimiento y esta principal razón unida al buen trato y amabilidad de los dueños del establecimiento, son más que seguros **motivos para pronosticar** sin **género de dudas**, una larga vida al "Bar Cristóbal" que fueron los deseos expresados ayer en el acto de la inauguración y los que también nosotros formulamos desde estas columnas.

Desde la Torre de Tavira



¡Contrastes! ¿Ustedes saben lo que son contrastes?

Diciéndolo o escribiéndolo sería con trastes, igual a con trastos o con chismes o muebles viejos, pero contrastes es algo de elevada definición filosófica, y claro, cosa elevada, pues... esta Torre; y para contrastes los que yo aprecio desde aquí.

***Por la calle Duque de Tetuán**, plaza de San Antonio, calle Duque de la Victoria y otras, muchos adornos y motivos propios de carnaval, que muchos dicen es señal de alegría y diversión; pero, contrastando con esos adornos, en la vía pública, acaban de pintar en las fachadas de la calle Segismundo Moret, con pintura roja y letras de a medio metros, unos letreritos de esos que tan de moda se han puesto y dicen: "Contra la pena de muerte", y como márchamo, su correspondiente hoz y martillo.*

Llegan, mañana o pasado, los turistas; contemplan la calle Ancha y luego la calle Segismundo Moret, u otra donde tales letreros están, y no obstante ser extranjeros, leen y traducen el español, y ¡así nos ponen verdes!, en todos los idiomas.

"Contra la pena de muerte" dicen esos letreros, o sea pidiendo que esa pena no se aplique a ninguno.

¿Y por qué no pusieron lo mismo a principios de octubre, para que los que tenían firmadas las sentencias de muerte de guardias civiles, guardias de Seguridad y Asalto, que fueron ejecutados por centenares?

¿Y por qué no lo hicieron también antes que fueran ejecutados los sacerdotes y Hermanos de las Escuelas Cristianas de Oviedo?

¿Y quién ha ejecutado a tanta criatura en la última revolución?

¿Y por qué no ponen los mismos letreritos a la puerta de los bancos y establecimiento para que los atracadores no maten a dependientes y empleados?

Que no se mate, lo dice Dios en el quinto mandamiento; pero se lo manda a todo el mundo, y no se lo va a prohibir al Estado y se le va a permitir a unos ciudadanos, porque todos los muertos de Asturias ¿quién los ejecutó?

ALL.

Grata noticia para San Fernando

Recibimos ayer de Madrid, de nuestro paisano y particular amigo el señor Sánchez Caballero, el siguiente telegrama:

"Con esta fecha ha sido firmado el libramiento de ciento cincuenta mil pesetas correspondiente al primer plazo pavimentación travesía Avenida República de San Fernando. Saludos, Sánchez Caballero."

Del crimen en la calle del Silencio

ANOCHE LLEGO EL AUTOR

En el tren correo y custodiado por una pareja de la Benemérita, llegó anoche el "Fuster", presunto autor del crimen de la calle Silencio, el que seguidamente pasó a la Prisión, donde quedó incomunicado, hasta hoy que le tomará declaración el señor Juez de Instrucción.

Telegramas detenidos

De Ronda para Francisco Jurado; desconocido.

De León para José Rozas López, vapor "Sebastián Cano"; ausente.

Un herido grave procedente de Conil

A las ocho de la noche de ayer ingresó en el Hospital Mora, en grave estado, un individuo que presentaba varias heridas producidas por arma blanca.

Inmediatamente fué reconocido por el médico y personal facultativo de guardia, apreciándosele cuatro heridas por arma blanca, algunas de ellas de gravedad, una en el vientre con probable perforación, otra en el costado, otra en la frente y por último otra en una mano, muy cerca del dedo pulgar, las cuales les habían sido producidas en una riña.

El herido se llama José Muñoz Gallardo, y residente en Conil, **donde en la tarde del** jueves cuestionó con otro individuo resultando herido de gravedal, por lo que el médico de dicha villa, en vista de su delicado estado, dispuso su traslado en una ambulancia sanitaria a este Hospital, en donde probablemente será operado.

El doctor Gilardón se personó en el Hospital reconociendo detenidamente al herido el que probablemente hoy será objeto de alguna operación.

El individuo quedó hospitalizado en la cama número 9 de la sala de San Vicente.

Barcelona

UNA INFORMACION SOBRE LA VIDA EN FRANCIA DE PRIETO Y COMPAÑIA

Barcelona, 1. — El periódico "L'Instant" publica hoy una interesante información de la periodista Irene Plo, referente a la vida que llevan en París los refugiados extranjeros. Dá cuenta en ella especialmente de la vida que hacen Prieto y otros emigrados españoles. Dice que como la vida en la capital francesa está muy cara, son muy pocos los que pueden vivir en el mismo París. Los demás tienen que vivir por cuestiones de economía en los alrededores.

La información relata hechos interesantes y curiosos. En el mismo París viven Prieto, Margarita Nelken, Bolaños, Amador Fernández y Belardino Tomás; el número de los repartidos por el Norte del Loire es de unos 300. Un detalle curioso es que Prieto ha ido a albergarse en el Hotel Montabor, el mismo donde se alojaron Calvo Sotelo y Martínez Anido al advenir la república. Se trata especialmente con dos catalanes: Antonio Vilalta y el diputado a Cortes José Tomás Piera. Se aloja también en este hotel el speaker de la Radio Barcelona, Jaime Valls, que durante toda la noche del 6 de Octubre estuvo haciendo llamamientos en la radio a los hermanos comunistas y socialistas e incluso a los catalanes de América y poniendo los discos que se oyeron aquella noche. Prieto se burla de él llamándole "el tío de la radio" y dice que es él rey de París.

Dencas, que también pertenece a este grupo, dice que el peor día que ha pasado desde que huyó fué cuando se enteró que el Tribunal de Garantías había pedido la extradición. En aquella ocasión se presentó indignado en el hotel y dijo a Prieto y demás compañeros que preferiría que le matasen o acusasen de todo, menos de haber robado. Prieto, en broma, le decía que con ese dinero se había podido comprar otro abrigo y que se quitase una bufanda roja que llevaba. No comprendia por que Dencas se desesperaba porque le acusasen de haber robado 27.000 pesetas. "Eso es una porquería, decía, usted es un don nadie robando. En cambio míreme a mí que me acusan de haber robado varios millones. Eso es robar de verdad y no lo que usted hace".

La información cuenta también detalles de la vida que hacen otros emigrados. El comandante Guarner y el teniente López Sagarra, que viven juntos en un pisito y los demás les llaman "los cuatro de Infantería". Se refiere también a Angel Galarza, que no está en Francia por ser perseguido sino porque en España todos los gobernadores provinciales le aplican la ley de Orden Público y le expulsan. Por tanto ha decidido vivir en París.

DETENCION Y LIBERTAD DE LOS HERMANOS DE UN ATRACADOR

Barcelona, 1.—La Policía de Hospitalet, al mando del comisario señor Tarragona ha detenido a dos hermanos de Antonio Zambudio, el atracador muerto hace días por la guardia civil. Han sido detenidos momentos antes de escapar, pues se habían preparado para huir. Se les creia complicados en el atentado de que fué objeto el guardia civil que dió muerte a Zambudio, pero en vista de que han demostrado que eran ajenos a este hecho, se les ha puesto en libertad.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Ayer quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de reforma del Tribunal Supremo."

Nosotros no somos partidarios de eso, porque somos flamencos.

El vino, de la bota a la boca, y lo demás, no dejarlo sobre la mesa... porque se enfría.

Bueno; pero el "auto", ¿de quién es? ¿De Servicios Eléctricos o de interinidades presidenciales?

A ver si se repiten los pasados tiempos de que no queremos acordarnos.

Seguimos leyendo:

"Un banquete a Don Cándido C..."

Sí; sí aquí los cándidos a seca somos los que no comemos.

De la sesión parlamentaria del jueves:

El Presidente reclama orden.

Un Diputado: A mi temperamento le va bien el jaleo.

El Presidente: Pero al de la presidencia, no.

¡ Caramba, don Santiago ! ¿ Entonces para qué quiere usted las vacaciones durante el Carnaval?

¡ So bromista !

Ayer, la Gestora Municipal acordó conceder 120 pesetas al editor del "Anuario Guía de Cádiz".

¡ Para que digan que aquí se tira la casa por la ventana !

En otras poblaciones, ¡¡ hasta hijo predilecto !!

Se acordó ayer guardar silencio administrativo en unos recursos contra unas excedencias municipales.

Sí; el silencio es mejor que "meneallo".

Ayer se calificó de "sublime" un discurso pronunciado en el Ayuntamiento.

De lo sublime a lo vulgar ya sabemos que no va más que un paso.

El alcalde accidental, señor Ceballos, dijo ayer que los obreros deben tener un poco de paciencia, pues pronto habrá algo agradable para ellos.

Cuidado, don Fernando, no sea que alguno salga diciendo, y con razón, aquello de:

¡ A buena hora, mangas verdes !

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21606

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
3
DOMINGO
San Emeterio

EL PARO OBRERO

Reunión plenaria en el Gobierno por la mañana. Ponencia por la tarde. El diputado Núñez Manso se ocupa en la Cámara del mismo asunto y don Carlos Derqui lo debate en el Ayuntamiento... demostrando todo ésto la importancia y gravedad del problema y la necesidad imprescindible que todos, cada uno dentro de su esfera, den calor a la campaña.

Mientras esto ocurre, en tanto todos los asuntos vitales para Cádiz siguen el calvario del eterno expedienteo, es absurdo perder días y días para decidir si Juan o si Pedro deben ser el alcalde y de hablar de intereses de los afiliados a un partido en vez de hablar sólo del interés de Cádiz.

Un poco de energía en los de arriba y a acabar con la farsa. Pida por curiosidad el señor Armiñán, si no la conoce, la estadística del resultado electoral último en nuestra ciudad y vea lo poco que realmente suponen en la verdadera ponderación de las fuerzas locales los que ahora tanto bullen y debaten.

¡Basta ya por favor! y a evitar que en estas disputas se acabe de derruir edificio tan agrietado ya, como lo está el de la Hacienda local.

Zona Franca, Refinería de Petróleos, Construcciones Aeronáuticas, Factorías Navales, Obras del Puerto, son temas de más interés que comadreos inútiles y pueriles que a nada conducen ni a nadie interesan.

PUERTO REAL. Su vida es la del Dique de Matagorda.

La crisis de este establecimiento afecta aún más que a Cádiz a esta preciosa ciudad.

Un término municipal bastante extenso y alguna vida agrícola y salinera completa su riqueza. Su problema es por lo tanto, el ya tocado al tratar de Cádiz y hablar de las Factorías Navales.

La construcción en forma acelerada del camino vecinal a la carretera de Jerez a Medina, además de mejorar mucho a una zona agrícola sin comunicaciones construyendo una vía muy necesaria contribuiría a disminuir el paro en el sector de obreros del campo.

ROTA. Pueblo agrícola en el que se encuentra muy distribuida la propiedad; de esteriles arenas consigue el trabajo de su "malletería" obtener magníficos frutos.

Tiene también importancia el gremio de marinería, muy quebrantado por la decisión del Consorcio Almadrabero, aprobada por el Gobierno, su mayor accionista, de no calar la famosa almadraba allí de antiguo enclavada.

Gran cantidad de parados que el Ayuntamiento socorre desde hace dos meses. Las soluciones factibles e inmediatas pueden ser las siguientes:

Terminación del camino vecinal de Rota a Chipiona, en parte construido mediante libramiento del total importe de la cantidad consignada.

Terminación del muro de defensa de la parte E. de la población, dependiente de la Jefatura de Obras Públicas.

Intensificar la construcción de la continuación del muelle, obra subastada pero que la contrata lleva muy despacio y podría en esta época de "paro" colocar mucho mayor número de obreros.

Entrega al Ayuntamiento de alguna cantidad como auxilio para la reforma del pavimento de sus vías, muchas de ellas en deplorable estado.

Estudio del camino vecinal de Rota al Puerto de Santa María, en parte construido.

Colocación de los obreros de la Almadraba en otras de la provincia, no dejando entrar en ella para este fin obreros de otras provincias en tanto los de ella estén en paro.

CHIPIONA. Pueblo de análoga vida que el de Rota, su problema es exactamente el mismo, salvo la Almadraba que allí no existe.

La intensificación de las obras del puerto de refugio en construcción y la del camino vecinal a Rota, son las que pueden y deben contribuir a hacer desaparecer el paro.

Por hoy creemos que es bastante.

José León de Carranza.

(Continuará)

NOTA DEL DIA

Ya estamos en Carnaval; ya estamos, pues, oficialmente, en tiempos de engaño. en tiempos de mentira. No quiere ésto decir que en días anteriores no lo estuviéramos, es que ahora lo estamos como ya queda dicho, oficialmente. La "Nota" ha de ser apropiada a los días de Carnàval, pero solamente en lo que se refiere a que en ella trataremos de engaños, de hipocrecías, de mentiras, pero será sincera como siempre, absolutamente real y sincera.

El Jefe del Gobierno recibió ayer numerosas visitas y como él mismo dió cuenta del objeto que llevaron a su despacho a sus visitantes, nosotros podemos hoy tranquilamente comentar estas visitas, pues que comentamos las palabras del propio señor Lerroux al que como es lógico no alcanza la punta del lapiz rojo del censor.

La mayoría de las visitas recibidas por el señor Lerroux fueron para demandar del Gobierno, en la persona de su Jefe, el indulto de dos diputados que han sido condenados a la última pena por su actuación en los sucesos de Asturias. Nótese bien que decimos que fueron a pedir el indulto no de fulano y zutano, sino de dos diputados: de dos diputados socialistas.

Una de las mejores obras que se realizan es sin duda alguna la del perdón y la de interceder por él tiene que ser igualmente obra laudatoria, pero pierde todo su mérito cuando es partidista, cuando es interesada, cuando no es sentida, cuando es, en fin, engañosa. Ninguno de los visitantes que pasaron ayer por el despacho del Jefe del Gobierno en petición de la gracia de indulto, fueron a aquel despacho hace pocos días para pedir igual gracia a favor de aquel desdichado sargento Vázquez que hizo para la causa de los revolucionarios mucho más que puedan haber hecho los hoy condenados, pues que se pasó de las filas en que militaba para unirse a ellos con armas y con sus conocimientos. Sin embargo, el sargento Vázquez, como otros, fué pasado por las armas sin que antes se escucharan las súplicas de esos socialistas que hoy demandan piedad para sus compañeros y dejaron en el olvido a sus cooperadores. Esas señoras de que habló ayer el señor Lerroux, no debieron haber tenido noticias de las ejecuciones anteriores, pues de haberlo sabido, el corazón de la mujer española no sabe hacer distingos cuando de otorgar misericordias se trata, y hasta ahora nada hicieron por los otros desgraciados.

¿Fué desconocimiento? Es increible: más creemos que fuera lo que al principio decimos: estamos en época de engaños, en época de disfraz y hay que actuar al ritmo de los días en que vivimos; es decir, del ritmo al compás del que se mueven esos que, llamándose demócratas y queriendo implantar un régimen de igualdad, no saben pedir clemencia más que para aquellos de su bando y hasta en ésto hacen distingos como plenamente dejamos comentado.

El señor Lerroux, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que en esta semana no creía hubiera nada anormal, ni siquiera rumores, ya que a causa de las vacaciones parlamentarias no habría "pasillos".

Ya lo esperábamos: el Carnaval se ha echado a la calle. La chirigota anda suelta. Lo malo para ella es que las fiestas duran poco. La comitiva bufo-macabra del entierro de la sardina ya casi se vé venir.

De los hachones del cortejo se desprende un recio olor a muerto.

BODA

En la iglesia vaticana de San Francisco, de la vecina ciudad de San Fernando, tuvo lugar a las cinco y media de la tarde de ayer, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Consuelo Reula León, hija de nuestro antiguo amigo don Salvador Reula Gómez, cajero de la Sociedad Española de Construcción Naval, con el joven maquinista de la Armada, don Manuel Grandal Ciude.

Ante el altar del Sagrario, que se hallaba espléndidamente iluminado, bendijo la unión sacramental el respetable sacerdote, del Clero de Chiclana, don Juan Olmedo.

Apadrinaron a los desposados, el ya citado señor Reula Gómez, padre de la novia, y doña Mercedes Grandal, hermana del contrayente.

Como testigos de la ceremonia, actuaron don Enrique Reula, tío de la novia; don José Cervera, capitán de corbeta; don Agustín Moreno Sánchez, industrial; don Juan López Alba, administrador del Consorcio Almadrabero en Tarifa; don Juan Garófano, industrial; y don José Quevedo, militar retirado.

Los novios entraron en el templo, del brazo de sus padrinos, a los acordes de una marcha nupcial, también, interpretada a la salida de aquéllos.

Al religioso acto, concurrieron sus familiares y numerosísimas amistades.

Luego, en el domicilio de los señores de Reula Gómez (don Salvador), fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados al acto.

El nuevo matrimonio y sus familiares, recibieron innumerables felicitaciones y parabienes a los que nosotros nos unimos.

Los novios, en el exprés, emprendieron su viaje para Sevilla, Granada, Málaga y otras poblaciones.

La estudiantina normalista en Tánger

Tánger, 2.—Llegó la Estudiantina formada por los alumnos de la Escuela Normal de Cádiz, que cumplimentaron al ministro de España don José Rojas, que les dispensó una cordial acogida.

También estuvieron en varios centros españoles, en donde fueron recibidos cariñosamente.

Impresiones de Carnaval

Fiestas Carnavalescas, vestigios de orgias saturnales. Fiestas de ilusiones y esperanzas, de sueños y quimeras, de libertades sin valla y diversiones sin freno. Fiestas del fingimiento, del disfraz, de la mentira.

Esta es la esencia del Carnaval: la mentira. Mentira, la plenitud de su alegría; mentira, la sencillez de sus festines; mentira, la inocencia de sus desatinos. Días en que todo cambia, todo se finge, todo se disimula. Se disfrazan los cuerpos, se desfiguran los rostros, se tuercen las voluntades y se adulteran las conciencias. El decoro es timidez; el repeto, cortedad; ridiculez, la delicadeza. Sólo la Moral no cambia, ni lo malo deja de ser malo por estar en Carnaval.

Es el imperio del pierrot y del arlequín, de la farsa y de la pantomima, del satírico histrión y del grotesco payaso. El carmín de sus afeites suple el rubor de sus procacidades y la algarabía de sus bufonadas acalla la protesta del justo discernimiento. El albayalde de sus mascarillas curte la fina sensibilidad de la tez suave y la insensata tolerancia de absurdos convencionalismos anestesia la epidermis moral de la conciencia recta. Mas luego todo presto cambia. El efímero reinado del hijo del Sueño y de la Noche, el dios Momo, con prontitud fenece, la cáustica comedia ha terminado, los farsantes se retiran y un silencio con dejos de amargura y punzadas de remordimiento, se impone por doquier. Pero ni los rostros quedan completamente limpios ni las conciencias completamente puras. En los unos y en las otras restan los estigmas de los mordientes y las manchas de las caidas. Tristes huellas del Carnaval. ¡Ojalá esos estigmas pronto se borren y esas manchas pronto se laven! ¡Ojalá no sean el comienzo de una erupción cutánea o de una corrupción moral! Gangrena de la piel y lepra de la conciencia.

Es el apogeo de comparsas y chirigotas, las de vistoso ropaje y las de muecas ridículas, las de música ramplona y callejera y canciones picantes y satíricas. Pasajero también será su triunfo. Pronto se perderá de vista la gaya policromía de sus colores chillones y el deslumbrante esplendor de sus falsas lentejuelas; pronto dejarán de oirse las estridentes notas de sus instrumentos sonoros y los acentos firmes de sus voces frescas. Mas no tan pronto desaparecerá del alma, ingenua aún y cándida, la peligrosa suspicacia de la frase equívoca y mordaz o del guiño intencionado supletorio de la palabra en la obligada reticencia; no tan pronto se borrará de la impresionable pantalla de su viva imaginación la escena inconveniente y escabrosa puesta de relieve en la narración, objeto de sus canciones.

Es la ocasión oportuna de bromas chocarreras, chanzas sarcásticas y ruines venganzas. Las indignas convenciones de estos días justifican sus excesos reprobables y la impunidad de sus disolutas costumbres ofrece el vil desquite de ocultos resentimientos. Mas apenas se hayan disipado los vapores alcohólicos de las frecuentes libaciones y la razón haya recobrado el pleno dominio de todos los actos, se operará una reacción en el espíritu y nacerán en él odios y antipatías al recuerdo de licencias consentidas y burlas toleradas por el influjo desmoralizador del ambiente de Carnaval. Y este es el Carnaval de la calle, el de las multitudes, el de máscaras bullangueras y chiquillería ruidosa.

Mas hay otro Carnaval, el de salón, el de farolillos y luces de bengala, el de perfumes exóticos y músicas eróticas, el de bailes de sociedad y concursos de disfraces, el de las personas de buen gusto y modales educados, el de los elegantes... La corrupción de lo mejor es la peor de las corrupciones, dice un antiguo adagio. Y la civilización y el progreso y la cultura al servicio de las pasiones y de instintos mal reprimidos produce peores efectos que la barbarie de los ineducados, sin el freno de la cortesía pero sin la astucia hipócrita de las formas sociales. No es la moral y la decencia patrimonio del dinero, del lujo, de los cumplimientos correctos y corteses. Bajo las sedas y encajes del suntuoso disfraz pueden ocultarse los harapos de intenciones aviesas y denigrantes; y en las batallas de confettis y serpentinas puede ser vencida, no la inocente habilidad y destreza en tirarlos con puntería, sino la heróica resistencia de un candor virginal. Caricias de vampiro y atractivos de sirena tiene el Carnaval.

No lo olviden quienes piensan divertirse.

EMILIO CORBACHO.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA



Excma. e Iltma. Sra. Doña Susana de la Viesca y Pickman

Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, Marquesa Vda. del Salobral

Que falleció en JEREZ DE LA FRONTERA el día 2 de Marzo a las 5 de la tarde, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, su hijo, hija política, nietos, hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN *a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Funeral que se celebrará a las 3 de la tarde en la Iglesia de Santiago y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Alameda Cristina núm. 17, al Cementerio Católico de Jerez de la Frontera, a las 4 de la tarde de hoy.*

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). San Emeterio.

SANTO DEL LUNES

San Casimiro, Confesor.

SANTO DEL MARTES

San Adriano, Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Culto de desagravios

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, en honor de Nuestro Padre Jesús de los Desamparados, (vulgo del Patio), primer día del Solemne Triduo, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde, primer día del Triduo de desagravios, con Rosario, meditación y plática por el Presbítero don José Rodríguez Landeira, Coadjutor de la citada parroquia.

Iglesia de las Descalzas. A las cuatro de la tarde. Exposición de S. D. M. hasta las seis, en que se cantará el Miserere y se hará la Reserva.

En honor de Fray Diego

Capilla de su título.—A las seis y media, ejercicio del mes, consagrado en honor del Beato gaditano, con plática por el Presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Iglesia.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Quinto Domingo

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Francisco. A las seis de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde.

Archicofradía del I. Corazón de María

Iglesia de San Francisco. A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el Reverendo P. Director.

Asociación del Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

CULTOS PARA EL LUNES

Cultos de desagravios

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa, y al terminar, Exposición de S. D M. hasta las once en que habrá sermón, acto de desagravios y reserva. Estos cultos los dedica el Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Antonio A las cuatro y media de la tarde, segundo día del triduo en honor del Señor del Patio; predicando el muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde, segundo día del Triduo de desagravios; con sermón por el presbítero don Juan M Piña Mayo.

Iglesia de las Descalzas.—A las cuatro de la tarde. Exposición de Su Divina Majestad, hasta las seis en que se cantará el Miserere y se hará la Reserva.

Iglesia-Convento de Reverendas Madres. — A las tres.

Iglesia de las Angustias, (vulgo del Carmen). — A las seis y media.

En honor de Fray Diego

Capilla de su título. A las seis y media de la tarde, continua el mes con sermón.

CULTOS PARA EL MARTES

Cultos de desagravios

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media. Misa y al terminar. Exposición de Su Divina Majestad, hasta las once en que habrá sermón, acto de desagravio y reserva. Estos cultos los dedica el Apostolado de la Oración.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A LA LINEA

Cuando al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil, el señor del Rosal les dijo, que el señor Armiñán había salido para La Línea de la Concepción, acompañando al Comisario general, para la represión del contrabando que iba a la mencionada ciudad para abrir una información.

SOBRE LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS

Han sufrido extravío algunas cartulinas para licencia de caza y armas, enviadas en sobre dirigido al Gobernador civil y para evitar que se repita el caso, serán devueltas sin despachar las que se reciban en esta forma, las cuales deben ser presentadas en este Gobierno Civil, en el Negociado correspondiente por cualquier particular interesado o Agencia de Negocios legalmente autorizada y bajo su responsabilidad recogerlas. El despacho es completamente gratuito.

CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN CARNAVAL

Horas de cierre de establecimientos, durante los 3, 4, 5 y 10, fiestas de arnaval.

Cafés, Bares y Restaurants, hasta las cinco de la madrugada.

Tabernas y similares, hasta las tres de la madrugada.



Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los siguientes señores:

Don Antonio Pacheco; Alcalde de Rota.

Don Luis Alvarado; Jefe de contabilidad del Varadero Mariñas.

Don Fernando Ceballos; Alcalde interino

Sr Director de la Casa de Huérfanos de Jerez, don Manuel Andrades

Don Juan de Mata López Meneses, Director del Hospicio de Jerez.

Don Diego Solórzano

Don Julián Adrada y don Alfonso Solano, maestros de Instrucción del Hospicio de esta capital.

Don Francisco Folla, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Don Manuel Serdio Bourre, Director del Manicomio Provincial.

Don Javier de Lizaur, Director de la Casa Matriz de Expósitos.

Del Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde itinerino señor Ceballos recibió, entre otras visitas, las de los señores don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota; del General Alberni; del Delegado de Medicina señor Díaz Martínez y varias comisiones de obreros de la provincia; el Ingeniero Forestal de la provincial.

EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS

La Comisión pro trabajo en Astilleros, visitó al señor Ceballos. Le felicitaron por su nuevo cargo en el que le desearon éxito y además le pidieron que apoyase las gestiones que se propusieron ayer en la reunión celebrada en el Gobierno y en el Ayuntamiento, por el Ingeniero director de los Astilleros gaditanos, en favor de dicha factoría, cuya situación es insostenible.

El señor Ceballos les manifestó, cuanto gusto les recibía, porque él como éstos, había pertenecido a dicha factoría durante muchos años y siente como ellos la pesadumbre de esta crisis que viene atravesando.

Dijo, que aunque su paso por la Alcaldía será muy breve, él, en la junta que ha de celebrarse el lunes en el Gobierno Civil, hará cuanto debe hacer en favor de tan sufrida clase obrera.

La Comisión se marchó muy complacida de su entrevista con el señor Ceballos.

EL DELEGADO DE LA ZONA FRANCA

En visita de cortesía, estuvo saludando al señor Ceballos el Delegado del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca, don Manuel Escandón Noriega, recién llegado de Madrid.

En la conversación quiso enterarse de la intervención del señor Derqui en la sesión de ayer, en lo referente a la Zona Franca.

Elogió las palabras del señor Icardi, que daban la sensación justa de lo que hay en tan importante asunto y dijo, que la prórroga de los Presupuestos del Estado por un trimestre (que seguramente será ampliada por otro) es la causa de que no se haya percibido ya la subvención decretada por una Ley aprobada en Córtes.

Actualmente se tramita en el Parlamento la concesión de un crédito especial para abonar la primera cantidad de la subvención concedida.

El señor Alba, está dispuesto a que se apruebe con la mayor rapidez dicho crédito, y el Ministro de Hacienda señor Rocha, demuestra todo el interés que el asunto le merece.

El Alcalde le manifestó, que estaba autorizado para decirle que no fué citado a la junta del viernes por ignorarse oficialmente que se hallaba en Cádiz el señor Escandón; mas para la del lunes, será citado desde luego.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 1 DE MARZO

Vacunas mayores: 10, con 1744 kilos.

Terneras: 9, con 463 kilos.

Cerdos 11, con 1323 kilos.

Total de reses: 30, con un peso de 3530 kilos.

Cádiz 1 de Marzo de 1935.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 3 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Vicente García Figueras, que marcha con permiso.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Ordenado por el Excmo. señor General de la División que hoy día 3, se verifique la promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas de la guarnición pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1934, el Excmo. señor General Comandante Militar se ha servido disponer, que dicho acto se efectúe en los cuarteles a las 11, prestando la promesa los reclutas últimamente incorporados. los acogidos al capítulo XVII y todos aquellos que por cualquier motivo no lo hubieran efectuado anteriormente.

Con motivo de la festividad del día, las fuerzas de la guarnición, vestirán de gala y se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Se dará además una comida extraordinaria a la tropa y se entregará una peseta a los cabos y 0,50 a los soldados con cargo al fondo de Maternal de los Cuerpos.

El personal de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro que tenga que efectuar la promesa de fidelidad a la Bandera, lo hará en unión de el del Regimiento de Artillería de Costa número 1 asistiendo a este acto todo el personal de la citada Sección de Costa.

Audiencia

JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sección Segunda compareció José Garrido Garrucho, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera como autor de un delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión y multa de 250 pesetas y 12 días por una falta.

Defendía al procesado el letrado don Manuel Martín de Mora, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

Otra causa se vió en la indicada Sección, y también instruída por el procedimiento de urgencia, contra José González Aguayo, para el que solicitaba el Fiscal cuatro meses de arresto mayor, como autor de un delito de insultos, procedente la causa del Juzgado de Puerto de Santa María. y al que defendía el letrado don Antonio Díez de la Jara, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala condenó al procesado a la pena que pedía el Fiscal.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de las mejores que ha ofrecido la semana que hoy termina.

La llegada de un trasatlántico de bandera alemana, con una numerosa expedición de turistas germanos; la llegada del correo de Canarias, la entrada y salida de otros barcos nacionales y extranjeros, y la salida del correo de Sur América, dieron durante todo el día una animación y movimiento al puerto fuera de lo ordinario.

Abrió la jornada el motor trasatlántico alemán de 9.612 toneladas, "Milwaukee", que traía 414 turistas, procedente de Hamburgo, Funchal, Tenerife y Casablanca.

Después entraron el vapor correo "Isla de Tenerife", que lo hizo de las Islas Canarias, con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor noruego "Hauvao", que salía para Dákar, después de terminar la descarga de un fuerte cargamento de b r e a para nuestro puerto.

Vapor "Zahara", que tomó entrada de Tánger, en lastre.

Vapor inglés "Bazán", que zarpó con carga general para Sevilla.

Vapor "Cabo Carvoeiro", que salió con carga general para Barcelona.

Moto trasatlántico "Cabo San Antonio", que salió para Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general.

El falucho "M. de la Viesca", que salió para Ayamonte.

El remolcador "Abel", que tomó entrada de Sevilla, remolcando el velero "Claviseño II".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 2 de Marzo de 1935.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 27 de Coruña para Habana.

Idem "Habana", llegó el 27 a Bilbao.

Idem J. S. Elcano", salió el 27 de Tenerife para Puerto Rico.

Idem M. de Comillas", salió el 27 de Nueva York para Vigo.

Idem "Magallanes", salió el 26 de Puerto Rico para Las Palmas.

Idem "Manuel Arnús", salió el 24 de Tenerife para Habana.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Del crimen en la calle del Silencio

EL JUZGADO EN LA CARCEL. = DECLARA EL CRIMINAL. = LE MATO AL BAJAR POR LA ESCALERA. = RIÑA POR CUESTIONES DE CONTRABANDO

El Juzgado estuvo en la mañana de ayer en la Cárcel tomando declaración al autor del crimen de la calle del Silencio, Juan Rado Arjona (a) Fuster.

El secreto del sumario veda conocer los términos en que se desarrolló aquélla; pero creemos que "Fuster" dijo que la riña había surgido por cuestiones de contrabando y que le hirió por destráz cuando bajaban la escalera de la casa número 3 de la referida calle.

Cuando le preguntaron por qué le había matado, replicó:—Porque tenía que matarlo.

El "Fuster" reconoció a la víctima en las dos fotografías que se le exhibieron.

LA FICHA DE LA VICTIMA, FACILITADA POR LA DIRECCION GENERAL

El personal de esta Comisaría de Investigación y Vigilancia, que aunque su labor ya había sido la de la detención del autor, tuvo a su cargo la identificación de la víctima y detención de los complicados, continuaba ayer sus trabajos y muy especialmente el Gabinete de Identificación, el que en contestación al envío de la fotografía de las huellas de la víctima, recibió los antecedentes, según constan en la ficha de Madrid, acompañándose una fotografía, desde luego de hace unos años, donde aparece el Suárez Beza con bigote.

De la ficha en cuestión tomamos algunos datos, resultando que comenzó su historial el 21 de junio del año 1916, con el nombre de Julián Suárez Beza, natural de Villanueva del Arcal (Sevilla), nacido en 1895, hijo de Juan y Carolina, soltero, y de profesión albañil, conocido por los apodos de Camarero, Hospicia, Tropico, Hospiciano y Barrenero, siendo su "debut" por robo en Getafe, cumpliendo en Alcalá.

Posteriormente sufrió arrestos gubernativos en Murcia, León, Badajoz, Jaén, Córdoba, Miranda, Burgos, Albacete, nueve en diferentes Juzgados de Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, y por estafa en Madrid y Sevilla, anotando ficha su "trabajo" en 15 de diciembre de 1930.

En todas sus detenciones dió nombres supuestos, desde luego la mayoría de las veces con nombres combinados a base de sus mismos apellidos.

También hasta nosotros llegan noticias, estas particulares, que el brigada de la Guardia civil, señor Rebollo, lo tenía conceptuado en Sevilla como pistolero, creyéndose estaba complicado en la muerte de un guardia civil.

Su clasificación era de carterista y timador.

El veinte y cinco aniversario de las Marías y discípulos de San Juan de los Sagrarios Calvarios

El día 4 de Marzo se cumplen los veinticinco años de la fundación de la "Obra de las Tres Marías y Discípulos de San Juan de los Sagrarios Calvarios".

Uno de los modos, con que, entre otros muchos, se celebrará esa fecha por los asociados, será, por indicación del Fundador y Moderador General de la Obra, el día cuatro "un día de gratitud y reparación ambulante" yendo cada "María" al Sagrario que tiene señalado para comulgar en él y acompañar al Santísimo Sacramento, haciéndose una "gran parada" de la Obra al pie de todos y cada uno de los Sagrarios de España y de las demás naciones en donde está erigida la Obra.

La rutas de todos los pueblos se transformarán ese día en caminos para la Eucaristía y ello será una gran afirmación práctica de la razón de ser de dicha Obra, que busca acompañar a Jesucristo especialmente en aquellos Sagrarios mas abandonados o solitarios.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todos los Centros habiendo ya Diócesis donde no queda inaccesible que esté. sin ser visitado por las "Marías" en esa fecha, y en muchos de ellos se celebrarán cultos eucarísticos solemnes.

Uno de los proyectos para ese día es enviar desde cada pueblo en que Jesús Sacramentado esté acompañado por "Marías" o Discípulos de San Juan", una tarjeta al Fundador y Moderador General, testimoniando así que han estado en "su puesto". Con esas tarjetas se formará un álbum que como monumento perpetuo se colocará en el monumento conmemorativo de las Bodas de Plata de la Obra de los Sagrarios-Calvarios.

La Estudiantina Gaditana de la Escuela de Comercio obtiene un resonante triunfo en Ronda

Desde el pasado jueves se encuentra en la ciudad de Ronda la Tuna de la Escuela de Comercio de nuestra capital, la que realiza una turnée por distintas ciudades de Andalucía.

Este brillante conjunto, integrado por jóvenes y entusiastas escolares, ha obtenido un resonante éxito en dicho bella ciudad.

En la noche del jueves, la citada Agrupación actuó en el Teatro Espinola, siendo ovacionadísima y en tanto, que la empresa, en vista de los brillantes resultados decidió contratarla para el día siguiente, viernes, donde volvieron a obtener grandes aplausos por su brillantísima actuación.

La madrina, encantadora y distinguida señorita Antoñita Calle, acompañada de su corto de honor, las bellísimas señoritas Matilde Castero y Anita Guillén, impuso a la Estudiantina una corbata en medio de grandes ovaciones, que se repitieron al terminar cada uno de los números que magistralmente interpretó la Tuna de la Escuela de Comercio.

Ayer sábado, la Estudiantina visitó el Ayuntamiento, en donde fué recibida por el Alcalde y concejales de aquélla Corporación, quedando a los "tunos" con un espléndido lunch y haciéndole entrega de un importante donativo en metálico.

En el domicilio de la madrina de dicho conjunto, la bellísima señorita Antoñita Calle, fueron obsequiados los "tunos", haciendo entrega la simpatiquísima madrina de un cuantioso donativo.

También visitaron los "tunos" diversos domicilios particulares, casinos y sociedades, siendo en todos ellos aplaudidos, incluso por el público de Ronda, que correspondió con grandes aplausos a la visita de los simpáticos "tunos" gaditanos.

Hoy domingo regresará la Estudiantina a Jerez, en autobus, y en el tren continuarán viaje hasta nuestra capital.

SECCION MARITIMA

LIGA MARITIMA

Referencia de los asuntos tratados en la próxima pasada reunión de la Directiva de la Junta Provincial de la Liga Marítima, de la cual se dió un avance en la edición de Prensa del domingo 24 de febrero:

"El señor presidente, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, explicó los motivos urgentes de la reunión, que no eran otros, principalmente, que ocuparse de enjuiciar los temas de actualidad marítima que señalaba. y que eran:

Primero, el anuncio de autorización de libre entrada de sardina fresca, procedente de Portugal, por Ayamonte e Isla Cristina, para auxiliar la producción de las fábricas de conservas de dichas poblaciones, hoy apenas sin trabajo por la escasez de pesca de la referida especie en las proximidades del litoral.

Se expuso el peligro que representa para los restantes pescadores españoles de sardina de otras regiones que tal régimen de puerta abierta se extendiera a otras provincias marítimas, por el interior de España, exportando lo que no necesitasen en dichas fábricas y sentando ese mal precedente más adelante para otras especies, cosa fácil y humana, haciendo que unas veces la realidad y otras sólo la amenaza, causaran más daño con tal medida que beneficios a los necesitados actuales y futuros. Tales disposiciones serían injustas si se aplicasen hoy a esa especie y mañana, con iguales motivos, a otras especies.

Se acordó telegrafiar al señor ministro de Marina, en los términos ya publicados. El señor Presidente lo había hecho anteriormente.

El segundo tema puesto a discusión fué la proyectada reforma estableciendo las Comandancias militares navales en algunos puertos de importancia como organismos subordinados a las jefaturas de las Bases principales en diversos puertos de determinadas regiones marítimas.

Se comentó y discutió la pertinaz pretirición de Cádiz para todo lo que afecta a las cuestiones tanto militares como mercantiles y no es posible acertar con las razones que pudieran explicarlo, pues este puerto, por su privilegiada situación, en la mitad aproximada del litoral Sudoeste de España y que comprende puntos tan estratégicos, marítima y militarmente hablando, como el Estrecho de Gibraltar y el Guadiana, fronterizo con Portugal, es la posición indicada para una autoridad marítima militar de la índole especial de que se trata, mucho más si se tiene en cuenta que estando el puerto de Cádiz a relativa considerable distancia de la residencia del jefe de la Base Naval, es más explicable que en esta bahía se nombrara el jefe subordinado, como siempre estuvo, al de la Base, que con menos fundamento se asigna, en el artículo tercero del proyecto, a Sevilla, puerto interior sin importansia militar marítima al Ferrol, Cartagena y Mahón. Prueba evidente de lo que antes exponemos, es que la Comandancia de Cádiz era, hasta hace pocos años, de brigadier de la Armada y en estos 40 años últimos fué de capitán de navío.

Fué acuerdo unánime telegrafiar al Presidente del Consejo y al Ministro de Marina, protestando de la determinación proyectada, haciéndolo así en los términos publicados.

Las autoridades de Cartagena y Ferrol eran de capitanes de fragata y de capitán de corbeta, últimamen ésta que antes era de teniente de navío.

Ultimamente se volvió a examinar el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas, cuya proximidad de discusión se espera sea breve y sin perjuicio de un más detenido examen de varios de los puntos más esenciales que comprende y visto que en el Norte se fijó la atención en la conveniencia de defender "a todo trance" que Cádiz sea puerto terminal o cabeza de línea en las navegaciones de los servicios al Plata y Centro América, puesto que exigiéndose para las primeras de stas líneas buques de mayor velocidad de 20 nudos, con el propósito de que tal línea sean principalmente dedicada al tráfico de pasajeros con preferencia al de mercancías, es poco práctico, por más gravoso, económicamente, pretender que los buques que las sirvan, por las condiciones esenciales que han de tener como sus dimensiones y velocidades, que los hacen sumamente costosos, alarguen, indebidamen, la duración de los viajes con extensión a puertos del Mediterráneo, contrariando las normas usuales en la explotación de toda línea marítima de pasajeros, en las que es finalidad principalísima, esencial, acortar la permanencia en el mar, reduciendo por tanto al límite extremo la inevitable travesía del Océano, con las derrotas más cómodas y seguras, y planteado el programa en estos términos, que son los reales, la natural posición geográfica de Cádiz le da la incuestionable preferencia en el pleito que debatimos, y a nosotros la razón que defendemos.

Igualmente se acordó telegrafiar al Ministro en este sentido manifestado, cuyo texto ya se publicó, dándose con esto por terminado el acto.

Cádiz, 2 marzo, 1935."

El plan de defensa de las Islas Baleares

IMPORTARA 447 MILLONES DE PESETAS. - CADIZ PUEDE TENER TRABAJO PARA SUS ASTILLEROS

Madrid.—Las obras proyectadas por el ministro de Marina de acuerdo con el Consejo de Ministros para la defensa de las Islas Baleares importarán cuatrocientos cuarenta y siete millones y medio de pesetas. El Gobierno ha considerado que dentro del cuadro general de la defensa marítima del país se destaca con singular importancia y caracteres de urgencia extrema la del archipiélago baleárico cuya posición central del Mediterráneo le proporciona las ventajas esencialísimas de franquear numerosos derroteros marítimos con la posibilidad de interrumpirlos o perturbarlos con fuerzas navales adecuadas que se apoyen en las Islas: y además la de hacer posible la acción de la Aeronáutica contra áreas extensas e importantes del litoral que circunda aquella zona de operaciones.

Los ataques contra las Islas han de venir únicamente del mar y del aire y por lo mismo su defensa se basará indirectamente en la existencia de una flota apropiada para impedir toda acción persistente de las fuerzas navales enemigas ya que una operación de desembarco puede considerarse descartada por el solo hecho de la existencia de la defensa indirecta.

El estudio de la topografía litoral conduce a la conclusión de que Mahón reune condiciones naturales excelentes para servir como base de operaciones y aprovisionamiento de fuerzas ligeras pero no así para fuerzas mayores. Las modalidades de la guerra exigen radas de gran amplitud para que los buques puedan distanciarse convenientemente ante la eventualidad de un ataque aéreo y en las que sea fácil su entrada y salida sin verse preciadas a recorrer canales estrechos que forzosamente aumentarían el tiempo requerido para reunirse fuera del puerto. Esta incapacidad de Mahón como base naval principal exige la utilización de la bahía de Pollensa como complemento de aquel si se le condiciona mediante la construcción de un rompeolas de gran amplitud para hacer posible la permanencia de los buques en la rada en todo tiempo. A esto se unirán los elementos indispensables para impedir que el enemigo pueda utilizar la bahía de Palma, punto de recalada de los transportes que han de mantener las comunicaciones con la Península.

Teniendo en cuenta todas las necesidades señaladas para la defensa directa e indirecta del archipiélago baleárico el Gobierno solicitará del Parlamento la aprobación de los créditos necesarios para adquirir doce submarinos de unas cuatrocientas toneladas de superficie: doce torpederos de ochocientas toneladas y 34 nudos que estarán provistos de aparatos productures de humo: de doce motolanchas de doscientas toneladas de ciento once milímetros y de 100 lanchas torpederas de cincuenta toneladas de 38 nudos de velocidad.

También harán falta 4.590 minas de contacto: doce barcazas de unas quinientas toneladas habilitadas para el fondeo y levado de minas y redes: ocho dragas de unas cuatrocientas cincuenta toneladas y tres remolcadores de trescientas cincuenta. e precian también ocho estaciones escuchas ruídos, dieciseis morteros lanza cargas, tres estaciones radiogoniométricas con sus instalaciones y tres radiotelegráficas. En Mahón se intalarán en tierra tanques de "Fuel-Oil" por valor de doce millones y medio de pesetas de gas "Oil" de un millón de lubrificantes y gasolina. Se construirán almacenes de carbón y tres polvorines: un taller y depósito de torpedos; centrales eléctricas y neumáticas: talleres de electricidad y carpintería. Es necesario y se construirá un dique flotante de mil toneladas por valor de tres millones de pesetas: Medio millón se gatará en una grúa flotante: dos millones y medio en un remolcador de alta mar. El dique seco y sus dependencias importarán trece millones de pesetas. En Palma habrá almacenes para tres mil minas y en Pollensa un almacen para mil minas

La construcción de doce submarinos importa cerca de ochenta y dos millones de pesetas y ciento cinco la de los torpederos. El proyecto presentado por el Gobierno destina treinta y dos millones de pesetas a la transformación de dos acorazados actuales. El coste total de 447 millones de pesetas se distribuirán en cinco anualidades, destinando a la primera 59, a la segunda cerca de cien, a la tercera 90. a la cuarta cerca de ciento cuatro y a la quinta noventa y cuatro millones y medio de pesetas.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 2.—Sucede algo raro con esta última semana bursátil. La impresión de conjunto es, quizá, más favorable que la de la septena precedente, pero cuando se llega al análisis minucioso de cada sector, se saca una solución menos alegre, o menos ilusionante.

Esto no quita para que la semana pueda ser clasificada entre las buenas, aun contando con el declive que a última hora experimenta el márcado por diversas causas.

una semana de interés, en todos los terrenos: en el contractual, en el oficioso.

Empezó con brillantez y en esta misma posición se mantuvo la Bolsa, mejor dicho, con una actitud más satisfactoria, puesto que a los dos días, los valores industriales empiezan a unirse al movimiento alcista de toda la Bolsa.

Después, el corro bancario da señales de vida, pero a partir de este momento se produce en la Bolsa un enfriamento en el sector de Fondos públicos y tras él casi todo el sector de especulación en la última jornada se bate en retirada, bajo el cúmulo de incertidumbres de todas clases.

De aquí que, si bien el balance semanal sea todavía favorable para la semana, el cierre deja un cierto mal sabor de boca.

El plato del día, aunque más bien del último día, ha sido la cuestión de la unificación de los mercados catalanes, el mercado libre y la bolsa oficial.

Fuímos los primeros en anunciar esta cuestión hace cerca de dos meses: entonces se tomó la cosa poco menos que a broma, pero ya en el mes de enero se habían articulado, según recogimos al principio de esta semana en esta misma sección, las propuestas de unificación.

Después de varias reuniones y gestiones varias entre los síndicos de las distintas plazas, el ministro de Hacienda fiirmó el decreto oportuno, ya conocido por nuestros lectores. Pero en la "Gaceta" del viernes, cuando el decreto era esperado, no apareció.

Barcelona empezó a moverse en cuanto se tuvo conocimiento de estas cuestiones e inmediatamente el asunto tomó un cariz político.

Con esto parece que no se contaba en los medios en que la solucin del pleito catalán se había zanjado.

Y así está ahora, empantanada, sin que nadie sepa concretamente a qué atenerse, aunque con la impresión de que el asunto no irá muy adelante.

En los dos últimos días de la semana esta cuestión ha absorbido toda otra preocupación, no ya sólo en los mercados catalanes, en los que se ventilar muchas cosas, sino en las demás plazas, en las que l tema ha despertado inusitado interés, en el ambiente generalmente tranquilo y sigiloso de las bolsas, siempre que se trata de estos temas de organización.

La tensión en los Fondos públicos durante los tres primeros días la semana, fué la nota más destacada. Las obligaciones del Tesoro, al cuatro y medio por ciento, que vencían el día 27, antes del corte del cupón se hacían a 103.

Todos consideraban excesivos los excesivos precios alcanzados, y el jueves sobrevino el estancamiento. Con él, el de casi todo el mercado.

Pero seguramente la nota más destacada de la semana en la reacción que se opera en el sector bancario, cuyo corro se abre a la contratación pública, después de muchos meses de silencio.

Las diferencias conseguidas son de gran interés; la mejora había empezado ya sordamente en la semana anterior, pero ha sido en esta cuando la reacción ha plasmado brillantemente.

Como causa primordial se aduce la revalorización que supone para las carteras de los bancos el alza que experimentan los Fondos públicos.



Hoy Domingo, 3 de Marzo, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de CHICLANA DE LA FRONTERA, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña María Aurora Barrero Geris

VIUDA QUE FUE DE DON JUAN DE DIOS GUERRERO

Que falleció a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Sus sobrinos don Sebastián, don Antonio, doña Ana y doña María Teresa Guerrero, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: don Francisco de P. Fernández Caro, presbítero; don Eduardo Monzón y Fernández Trujillo, don Joaquín de Mier, don Cristóbal Rodríguez Tenorio, don Agustín del Villar y don Tomás Collantes.

Vivía: Jesús Nazareno, 12, Chiclana.

No se reparten esquelas.

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 3 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Arenas, pasodoble de Costa. Banda Odeón.

Storny Weother, fox. Vida amarga, tango. de Cárdenas. — Por Gardel.

Las mariposas, intermedio, de Artur Steinke. — Orquesta Dajos Bela de Berlín.

Tesoro mío, vals, de Bocencci. Orquesta de los Bohemios Vieneses.

Yo tengo la culpa, tango. —De Mateo.

Duo de Marina y Jorge. de la ópera "Marina". de Arrieta, por Fleta y M. Revenga.

Canción de las campanas, Lakmé de Delibes. — Por Lili Pons y orquesta.

Serenata de amor, de Waldaur. Orquesta Dajos Bela de Berlín.

Monte cristo. vals, de Istvan Kettar. Orquesta de los Bohemios Vieneses.

Clavel del aire, tango, de Valdés.

Vete de mis sueños. fox.

El arruyo, jota de baile, de Teixidor. — Banda Ddeón.

Compadrón, tango, de Cadicamo.— Por Gardel.

La Borrachita, canción. de Corrona. Por Miguel Fleta.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Corazón gitano, pasodoble, de Martín Domingo. — Banda Martín Domingo.

¿Quien teme al lobo feroz?, fox de la Pel. — Los tres cerditos, de Diney.

Berceuse, de Cretchaninow, por Fleta.

Solo tengo un amor. vals, de Zeller. de la Pel. Prmeio de belleza.

Piccolo. Piccolo, polka de la Pel. El teniente seductor. — De Strauss

Canción del aventurero. de Ochoa por Marcos Redondo.

Santa, bolero, fox, de Lara. — Orquesta Gracy Beys.

Te quiero, canción, de Remami. Por Fleta.

Silencio. tango de la Pel. Melodías de Arrabal, de Le Pera —Por Imperio Argentina.

La Alhambre. de Bretón. Banda de Alabarderos de Madrid.

Marina — Brindis. — De Arrieta Por Felta y Sagi Barba.

Martierra, cuarteto. De Guerrero.

Ballsyrenon. vals, de Lehar. —Orquetsa Tzigana Dajos Bela.

Serenata Española, de Metra — Rondalla Palafox de Miguel Asso.

Si fuera un aeroplano, jotas. Por Miguel Fleta.

Constantinopla. charlestón. de Carlton. — Orquesta Jack Ryltón.

Celos, Danza moderna — Por Pedro Flores

Ritmo revolucionario. fox de la Pe, Ilusión — De Davis.

Noche azul, vals lento con melodía, de Espinosa de los Monteros Orquesta Viva Tonal.

Granada, pasacalle sobre Granadinas, de Font de Anta. — Banda Municipal de Sevilla.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Marcha oficial del Carnaval de Niza. de 1931. de Harold —Orquesta Robert Avignon, París

La perla del castillo polka de Cornetín de Corte — Banda Martín Domingo.

Mickey mouse y Minnie en la ciudad fox de Ronell. —Orquesta Bon Bostor.

Granadina de Nin por Fleta. — El sueño de un vals vals de la Pel. El teniente seductor de Strauss

Maitechu mía zartzico de Alonso por Redondo.

Matabu fox de Demares —Orquesta Grazy Beys

Romanza de la zarzuela "La Calesera de Alonso por Miguel Fleta.

El mentir de tus ojos tango. — Torres. — Por Imperio Argentina

Balada gallega de Montes. — Banda Alarbadero de Madrid

Marina, Duo, de Arrieta. — Por Fleta y Sagi Barba.

El baile de Luis Alonso, Intermedio. de Giménez — Banda Municipal de Valencia.

La Revoltosa, Intermedio, de Chapi.—Orquesta Sinfónica de Madrid.

Rondalla aragonesa — Danza número 6. — De Granados. — Orquesta Sinfónica de Madrid

El sueño de una noche de verano, Obertura de Mendelssemn. — Orquesta Sinfónica de San Francisco.

La linda tapada. canción del gitano, de Alonso, por Juan García

El Conde Luxemburgo, vals. de Lehar. — Orquesta Tzigana Dajos Bela.

Patrulla árabe, de Gayó, Rondalla Palafox de Miguel Asso

La calle mayor de Jaca, jota por Miguel Fleta

Mary Bronn charlestón — Orquesta Jack Hylton.

Irma danza moderna de Pedro Flores

Hasta el final, vals. — Orquesta Fress Rich de Nueva York.

Olo, fox de Crover. — Orquesta Viva Tenal.

Granada, danza granadina. de Font de Anta — Banda Municipal de Sevilla

Conciertos

CONJUNTO MUSICAL PROVINCIAL

Programa que ha de ejecutar en la plaza de la República, hoy domingo 3 de marzo, de cuatro a seis de la tarde:

"España cañí", pasodoble, Marquina.

"La casta Susasana", tanda de valses, Gisbert.

"Música, luz y alegría", selección, Alonso.

"La montería", foxtrot, Guerrero.

"La niña mimada", selección, Penellas.

"El sobre verde", schottis, Guerrero.

"La entrada", pasodoble, Esquembre.

Programa que ha de ejecutar en la plaza de la Constitución, mañana lunes, desde las 16 a las 18 horas:

"Pulguita", pasodoble, Roig.

"La viuda alegre", tanda de valses, Franz Lehar.

"La pícara molinera", selección, Luna.

"Las talaveranas", coro de la zarzuela "El huérped del Sevillano", Guerrero.

"La capitana", selección, Vela y Brú.

"¡Vaya postín!", schottis, M. San Miguel.

"El maño Ballestero", pasodoble, B. Simón.

Los premios del concurso de comparsas y chirigotas

Terminadas las sesiones celebradas anoche en el Cine Municipal, y que fueron dos éxitos completos de taquilla, se reunió el Jurado a deliberar, para tratar de la concesión de los premios anunciados.

Presidió el teniente de alcalde, de Iniciativas y Fomento, don Emilio Andicoberry; formando el Jurado los señores Quintero, Pérez Lledó, García Rincón, Sarasa y García Rodríguez.

Actuó de secretario, el oficial del Negociado don Tomás Alonso.

El Jurado, tras breve deliberación, concedió los siguientes premios:

Coros en carroza

Primero.—De 750 pesetas, a "España y sus escudos regionales".

Segundo.—De 500 pesetas, a "Los pamplis".

Tercero.—De 350 pesetas, a "Los polacos".

Cuarto.—"Los cuentos de Calleja".

Coros a pie

Primero.—"Los viejos demócratas".

Segundo.—Desierto.

Duetos y tercetos

Primero. — "Los pastores de la "Tía Norica".

Segundo.—Desierto.

Chirigotas

Primero.—"Los lañadores".

Segundo. — "Los repartidores de pan".

Tercero.—"Los afiladores".

Cuarto.—"La colonia gallega".

Quinto.—"Suárez o los habitantes del otro mundo".

Sexto.—"Pompoff, Thedy y sus hijos".

Séptimo.—"Los cocheros".

Octavo.—"Los veloneros".

Noticias políticas

ENTREGA DE UNA CONDECORACION CUBANA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 2.—En el Ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la entrega de las insignias de la Gran ruz de la Orden de la República "Carlos Manuel Céspedes", al señor Rocha. Hizo entrega el Embajador de Cuba, hijo del insigne político cuyo nombre ostenta la Orden de referencia. Entre él y el ministro de Estado se cruzaron frases de mútuo afecto personal y se hicieron votos por la properidad de España y Cuba, deseando que las relaciones sean aun más cordiales cada día. A la ceremonia asistieron el Subecretario de Estado, el Jefe del Protocolo y otros altos funcionarios del Ministerio.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA PARA VALENCIA

Madrid. 2.—El ministro de Industria y Comercio señor Orozco, saldrá mañana con dirección a Valencia, donde se propone realizar una visita de inspección al objeto de informarse sobre el terreno de los daños causados por el temporal en la región naranjera.

CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO EN SALAMANCA

Madrid, 2.—El Sr. Salazar Alonso dará mañana una conferencia municipalista en Salamanca.

El lunes, a las siete de la tarde, disertará en el Círculo Radical.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 2.—El Presidente de la República recibió hoy a don Santiago Alba, al que acompañaba el secretario de la Cámara, señor Alfaro; a don Alfredo Armenta, presidente de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles Españoles; a don Salvador Madariada, don José María Rolda y don Jaime Esquerdo.

CAUSA CONTRA OTROS ENCARTADOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 2.—Para el próximo lunes 11 está señalada la vista pública, ante la Sala Sexta del Supremo, de la causa por rebelión contra los encartados por los sucesos de agosto de 1932, que se encontraban en rebeldía.

Figura principal de este episodio lo es el teniente general Barrera.

La vista es formularia, por cuanto a los encartados les será aplicada la Ley de Amnistía, que les comprende tan pronto estén dictadas las sentencias.

LERROUX DA CUENTA DE LAS VISITAS RECIBIDAS.=UNA PETICION DE INDULTO. = LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Madrid, 2.—A la 1'30 recibió el señor Lerroux a los periodistas y les dijo:

—Me han visitado los señores Alba y Alfaro, presidente y secretario, respectivamente, de las Cortes, para pedirme el indulto a favor de los dos diputados socialistas condenados a muerte, González Peña y Teodomiro Menéndez.

También me ha visitado una comisión de Ríotinto, para exponerme la situación de aquella zona. Yo les he puesto en relación con el Subsecretario de Trabajo para que se resuelva este problema tan trascendental. Esta comisión se me ha quejado de que las autoridades de aquella región están impidiéndo les que se hagan gestiones para recoger firmas para solicitar el indulto de los diputados socialistas. Yo les he contestado que eso no obedece a ninguna orden del Gobierno, ya que ningún acuerdo ha recaído a este respecto.

Igualmente me ha visitado una comisión de ingenieros civiles para ponerse de acuerdo respecto a la interpretación de una ley votada por las Cortes referente a las industrias militares.

Me visitó también el ex ministro de Justicia, señor Botella Asensi, quien me ha traído pliegos con más de 15.000 firmas pidiendo los indultos de referencia.

Un periodista le preguntó sobre la conferencia que había sostenido ayer con Gil Robles, y Lerroux contestó que no tiene ninguna trascendencia. Es una visita como otras tantas que le hace el Jefe de la CEDA y en ella cambiaron impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

Preguntado cuándo se celebrará Consejo de ministros, contestó que por el momento no hay nada acordado.

INAUGURACION DE UN CURSILLO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 2.—En el Ministerio de Agricultura se ha inaugurado el cursillo de Avicultura y Cunicultura, organizado por la Dirección de Ganadería, y que se celebrará durante el presente mes de marzo.

Presidió el acto el director general de Ganadería, don Francisco Sánchez López, quien dirigió un saludo a los cursillistas, señalando la importancia de estos cursillos para el fomento de las industrias complementarias de la Ganadería, exhortándoles a que sigan con atención las enseñanzas, para así contribuír a la obra de resurgimiento de la Ganadería nacional.

Asistieron a la inouguración del cursillo, además de los cursillistas, los técnicos de la Sección de Labor Social.

A este cursillo asisten 100 alumnos libres y 18 becarios.

OTRA NOTA SOBRE EL MERCADO TRIGUERO

Madrid, 2.—También facilitaron en el Ministerio de Agricultura la siguiente nota:

"Según los datos envados por las Juntas Superiores Provinciales de Contratación de Trigos, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último, puede ya ofrecer este Ministerio una impresión sobre lo que ha sido el Mercado de Contratación de trigos en los meses de enero y febrero último.

Como se sabe, a principios de este año se hallaba paralizado el Mercado porque, además del importante volumen de existencias en las fábricas, las disposiciones oficiales, entonces recientes, dictadas para hacer más eficaz el cumplimiento de la tasa del precio, habían determinado la abstención de los compradores en espera de conocer el resultado de las mismas. Puede calcularse en 580.000 quintales métricos, con un valor de unos 30 millones de pesetas, el total de ventas de trigo realizadas en España durante el mes de enero pasado, a través de las Juntas Comarcales de Contratación.

El solo anuncio de la Ley de Autorizaciones para regular el Mercado de trigos (publicada en la "Gaceta" de hoy), primero, y la discusión y aprobación de la misma en el Parlamento, más tarde, han determinado un aumento tal en las transacciones, que éstas, en el mes de febrero, pueden cifrarse, a título de avance y a reserva de las rectificaciones que imponga la ausencia de datos de algunas provincias, en 2.000.000 de quintales métricos.

Si se tiene en cuenta que, descontado el que se simbra, el consumo normal de trigo en España se eleva a 3.000.000 de quintales métricos por mes, y aun sabiendo que todos los meses del año no presentan la misma cifra de consumo, se advertirá la importancia de la paralización en el mes de enero y el giro favorable que el Mercado del más importante cereal ha tomado ante el anuncio de las medidas encaminadas a regular, de una vez, para la presente campaña agrícola, la liquidación de las existencias a un precio remunerador para los productores."

UNA NOTA SOBRE LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 2.—Otro nota del Ministerio de Agricultura dice así:

"En el día de hoy, dos de marzo, inserta el diario "A B C" en su página 30. sección titulada "Informaciones y noticias políticas" una referencia con el epígrafe "La reposición de funcionarios en el Ministerio de Agricultura" en la que se dice que en el Departamento aludido obran unas instancias solicitando la reposición de funcionarios separados del servicio que al parecer, no se tramitan, añadiéndose que al objeto de retraser la resolución se requieren declaraciones innecesarias de los negociados donde sirvieron los afectados, a pesar de haber acompañado certificaciones justificativas de su derecho.

Este Ministerio debe hacer constar como aclaración a esta referencia, que el Departamento de Agricultura tiene repuestos en sus escalafones en el día de la fecha, en cumplimiento de la ley de 13 de diciembre del próximo pasado y de dos sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, sala correspondiente de lo contencioso administrativo, a todos aquellos funcionarios correspondientes a Cuerpos del Estado que fueron separados del servicio por decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 8 de septiembre de 1932 en virtud de lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 11 de agosto de aquel año. Ello por imperativo categórico del precepto legal primeramente citado y estricta justicia del asunto.

La versión recogida por el diario "A B C" se remite a unas instancias suscritas por unos empleados que cesaron en destinos de organismos dependientes del Ministerio de Agricultura por órdenes ministeriales de 31 de agosto del citado año de 1932, en los que figuraban no como ingresados en los mismos al amparo de la ley fundamental de 22 de julio de 1918 y en la forma regulada por la misma sino en virtud de nombramientos singulares. Por tanto la tramitación y estudio de estos casos tienen que orientarse de manera especial y distinta a los resultados, para enjuiciarlos debidamente, definiendo, como primer extremo, si los reclamantes tenían la legal condición de funcionarios públicos, cuestión elemental toda vez que la ley de 13 de diciembre de 1934. que invocan, se refiere a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos, cualidad esta imprecindible para poder aplicar los preceptos de tal disposición a los casos particulares de que se trata lo que obliga a llenar trámites, no innecesarios sino inexcusables.

Y como conclusión debe manifestarse que el titular del Ministerio conoce estos hechos, limitándose a los servicios que no tramiten con retraso ni provocan dilaciones, ajustarse a lo que es su deber, que eo todo momento cumplen con arreglo a conciencia y derecho. Se trata, pues no de la negativa al ejercicio de un derecho, sino de evitar que quiera transformarse en título de derecho lo que solamente podía ser materia de una gracia discrecional".

EL DECRETO CONCEDIENDO RECOMPENSAS AL PERSONAL CIVIL QUE COOPERO A COMBATIR LA RVOLUCION

Madrid, 2.—En el Consejo celebrado el jueves bajo la presidencia de Su Excelencia, se aprobó un decreto que en su preámbulo dice así:

"Con ocasión de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre, gran número de personas de todas las clases sociales se pusieron activamente, desde los primeros momentos, al lado del Gobierno, prestando al Ejército una ayuda valerosa y desinteresada, digna de todo elogio y merecedora de que el Estado signifique su gratitud, en que, además de recompensar a los que se hayan hecho acreedores a ello, y de relieve a estos nobles ejemplos de ciudadanía, sirva de estímulo para que en cualquier caso vuelva a repetirse tan satisfactoria actuación del elemento civil en apoyo y cooperación franca de las instituciones armadas del Ejército.

Fundándose en estas consideraciones, a propuesta del Ministro de la Guerra, se acordó en el Consejo de ministros y vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A propuesta de las autoridades militares podrán concederse cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, a todas las personas del orden civil, sean o no funcionarios públicos, que con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre han cooperado a la acción del Gobeirno con su ayuda o servicios a la fuerza pública encargada del restablecimiento del orden.

Artículo segundo.—Los generales de las Divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias, general jefe de las fuerzas militares de Marruecos y comandante militar de Asturias, elevarán las correspondientes propuestas a este Ministerio en un plazo improrrogable de dos meses, a partir de la publicación de este decreto.

Artículo tercero.—En las propuestas se harán constar sucintamente los motivos por los cuales se solicitan las recompensas que se incluyen en ella, expresándose la categoría de las cruces que, a juicio del proponente, deban concederse, según los méritos contraídos en cada caso, sin distinción de posición social, salvo para los casos de los funcionarios p.blicos, en que se tendrá en cuenta la equivalencia de sus cargos en la jerarquía del Ejército.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se presentará a las Cortes un proyecto de ley autorizando la concesión, libre de todo impuesto, y con carácter excepcinal, de las condecoraciones que se otorguen en virtud del presente decreto."

UNA NOTA SOBRE LA REGULACION DEL MERCADO DEL TRIGO

Madrid, 2.—Ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota, en el Ministerio de Agricultura:

"La "Gaceta" publica la ley recientemente promulgada sobre regulación del mercado de trigo, por lo que se autoriza al ministro de Agricultura para bonificar las retenciones voluntarias de este cereal y adquirirle para retirarle del mercado, utilizando a este segundo efecto el capital privado que pueda ofrecerse.

En su virtud, el Ministerio de Agricultura va a hacer uso inmediatamente de la primera autorización, es decir, la que se refiere a inmovilización o retención de partidas de trigo voluntariamente ofrecidas por sus poseedores hasta el límite de 600.000 toneladas.

Uno de los próximos días, en la "Gaceta de Madrid" aparecerán las condiciones en que las asociaciones agrícolas de diversas clases o los productores de trigo podrán realizar aquella operación.

Para adelantar su conocimiento a los interesados, se advierte que la inmovilización de trigo, consiste esencialmente, según la propia ley de referencia, en el compromiso por parte del productor o las asociaciones agrícolas de no vender el trigo retenido hasta terminar el plazo que previamente se estipule, compensándoles el Estado con el abono de una prima de retención que podrá llegar al tipo máximo del 9 por 100 anual, en el que se engloba el interés del capital inmovilizado y los gastos por almacenaje, riesgos, etc.

Para calcular esta bonificación, se tomará el capital que represente la partida de trigo inmovilizado, valiéndose al precio de tasa. El Estado garantiza, además, su venta en fecha oportuna.

Espera el ministro de Agricultura que en esta operación han de encontrar aliciente numerosos cultivadores y gran número de entidades agrícolas que disponen del trigo de sus asociados, y que, eliiminado así temporalmente del mercado un gran contingente de trigo, se ofrecerá salida fácil y remuneradora al cereal que no se inmovilice.

Sin embargo, el Ministerio de Agricultura prepara para el caso de no resultar suficiente la operación que con esta fecha se inicia, el empleo de la segunda autorización que la ley conceda y que en esencia consiste en la adquisición del sobrante de trigo que hoy se calcula, retirándole del mercado y utilizando, a tal efecto, el capital privado que pueda ofrecerse y que sea aceptado en público concurso."

DETENCION DE DOS MALEANTES

Madrid. 2.—En el Puente de Vallecas fueron detenidos los maleantes Julián Guillén y Marcelino Martínez, cuando llevaban en un carro dos paquetes postales y dos valijas con destino a Ceuta.

Sometidos a interrogatorio, confesaron que las habían robado en un coche correo.

CAUSA POR HOMICIDIO

Madrid, 2.—En la Scción Tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Blas Densa, que en febrero de 1932 mató de dos tiros a su cuñado Gregorio Sánchez en Montalbán (Francia).

La prueba fué desfavorable para el procesado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, pero el Tribunal ha condenado al procesado a la pena de 2 años y 4 meses de prisión menor y a 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, con la eximente de legítima defensa, y la atenuante de parentesco.

UN GENERAL DE LA ARMADA SE SUICIDA

Madrid. 2.—El general de la Armada, retirado, don Emilio Peláez Rodríguez, de 56 años de edad, se arrojó esta mañana desde un balcón de su casa, Rodríguez San Pedro, 60, al patio, y quedó muerto en el acto.

Parece que tomó tan fatal resolución por padecer una parálisis progresiva.

Cartelera

Cine Municipal

Domingo 3 de marzo de 1935.—Infantil a las tres: "DEUDA DE HONOR", producción del Oeste, por Kan Maynard. COMPLEMENTOS SONOROS. — Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. :—: Tarde y Noche, estreno

EL HIJO DEL CARNAVAL

En español, por Ivan Mosjoukine y Tania Fedor.—A las 5, 8,45 y 10,30: Butaca 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 3 de marzo de 1935.—Infantil a las tres: "UL ULTIMO RODEO", magnífica producción del Oeste, por Randolph Scott; COMPLEMENTOS SONOROS. — Sillón, 50; Butaca, 40. :—: Tarde y Noche,

El Amor y la Suerte

Creación cómica de Max Dearly. — En español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—Próximamente la última producción de Laurel - Hardy, titulada "POR QUE TRABAJAR".

Popular Cinema

Domingo 3 de marzo de 1935:

SE FUE MI MUJER

"Paramount". — En español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

Otras noticias de Madrid y provincias

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL CARNAVAL. LA CABALGATA

Madrid, 2.—Los preparativos para la celebración del Carnaval han adquirido en el día de hoy su máxima intensidad, veinte estudiantinas y comparses y veintitrés carrozas figuraban hasta ahora inscritas para el desfile del Carnaval. La construcción de estas últimas ha dado trabajo a unas doscientas cincuenta personas próximamente que se encontraban sin trabajo.

En el desfile figurarán tres clases de carrozas: las subvencionadas por el Ayuntamiento madrileño, las presentadas particularmente y las de anuncio que pagan derechos de inscripción. Para las carrozas particulares el Ayuntamiento reserva 14.500 pesetas en premios. Entre las numerosas carrozas que se están preparando destaca la de los "Tres cerditos" construída por famosos falleros valencianos, otra de la popular Betty Boop y una que representa al duede de Zaragoza.

La sociedad Anaquiños da Terra presentará una carroza que representa el faro de Hércules. La construcción de esta carroza la dirige el artista gallego, Compostela.

SE PIDE QUE LOS HOMBRES NO SE DISFRACEN DE MUJER

Madrid, 2.—Los directivos del Ateneo Infantil "Minerva" se han dirigido al alcalde para pedirle que durante el Carnaval no sean permitidos los disfraces de destrozones ni que los hombres se vistan de mujeres y viceversa.

LA TUNA SALMANTINA

Madrid, 2.—Esta mañana dió un concierto en el Ayuntamiento la Tuna Escolar Salmantina que fué fundada en 1815

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE ABONOS

Madrid, 2.—Esta mañana se produjo un incendio en el depósito de abonos químicos que la Unión Española de Explosivos tiene en el Cerro de la Plata.

Los trabajos de extinción fueron bastante laboriosos.

Quedaron destruídas dos pilas de sacos con azufre.

Mal tiempo

CRECIDA DEL RIO MIÑO. = VECINDARIO EN PELIGRO

San Sebastián. 2.—A causa de los deshielos y últimas lluvias, el río Miño ha experimentado una crecida.

Se desbordó en varios sitios e inundó varias viviendas y parte de la carretera de La Guarda.

Lanchas motoras de buques de guerra recogen a los vecinos de las casas inundadas, trasladándoles a sitios seguros.

EL EBRO CAUSA INUNDACIONES. = COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

Tudela, 2.—Debido a los recientes deshielos y abundantes lluvias, ha crecido considerablemente el caudal del río Ebro.

La parte baja de la ciudad se encuentra inundada, por lo que los servicios de primera necesidad se hacen con el auxilio de barcas y pontones.

La carretera de Pamplona está totalmente inundada por el agua, a consecuencia del desbordamiento del río, que alcanza una altura de tres metros y medio sobre el nivel ordinario. lo que impide el tráfico por dicha carretera.

También se halla inundado el campo llamado La Dejana, una de las principales fuentes de riqueza de la ciudad. El río arrastra gran cantidad de útiles de labranza, así como muchos cadáveres de animales.

VARIOS PUEBLOS INUNDADOS POR EL RIO TUERTA. = SALVAMENTO DE LOS VECINOS

León, 2.—Los pueblos inundados por el río Tuerta son los de Suero, Villamejil, Castillo de la Cepeda, Corgoderos, Sopeña. Carreres, Bedullo, Quintana y Sontería.

También han sufrido daños Nistal de la Vega, Santibáñez de la Isla y Valencia de San Lorenzo.

Suero y Villamejil pueden considerarse como arrasados.

Gracias a la Guardia civil, no han ocurrido muchas desgracias personales, pues las fuerzas salvaron heroicamente a los vecinos que estaban en peligro.

Suero era un pueblo que había adquirido gran prosperidad en estos últimos años, pues se celebraban en él importantes mercados. Esta comarca es, además. gran productora de magnífica patata, pero estaba en mala situación por la importación de la patata holandesa.

El salvamento de los vecinos, realizado con cuerdas lanzadas desde los tejados por la Guardia civil y otros vecinos, han tenido escenas dramáticas. Mucha gente tuvo que pasar la noche al raso y algunos en los tejados. La carretera está interceptada en muchos sitios.

En Orbigo, las inundaciones han producido también grandes destrozos, pero sin llegar a tener caracteres de catástrofe.

UN VIOLENTO HURACAN CAUSA AVERIAS EN TORTOSA

Tortosa, 2.—Durante la pasada noche se ha desencadenado un violento huracán que ha causado bastantes destrozos en el campo, arrancando árboles de cuajo y destrozando plantas de la huerta.

El tráfico ferroviario de la línea del Nortes de Barcelona a Valencia estaba detenido en Hospitalet.

Los trenes procedentes de Barcelona permanecían detenidos en Cambrils a consecuencia del huracán violentísimo que azotaba aquella demarcación.

En Hospitalet, ha derribado una casa, sin que ocurrieran desgracias personales.

El temporal ha producido averías en la línea férrea, sobre la que han caído también postes y árboles derribados.

Por otra parte, una chispa desprendida de una máquina ha prendido en unos árboles, extendiéndose a las traviesas de la línea férrea que han ardido en un trayecto de un kilómetro.

Ha salido una brigada de obreros para proceder al arreglo de las averías.

EL TIEMPO EN VALENCIA

Valencia, 2.—A pesar del fuerte viento que causó daños en el arbolado y tejados, hoy ha hecho en Valencia un calor insoportable.

IMPONENTE TEMPORAL EN BILBAO

Bilbao, 2.—Al imponente temporal huracanado se ha unido una niebla espesísima que ha impedido la salida al mar de los barcos pesqueros y únicamente se han atrevido a hacerlo barcos de gran porte. Del barco griego que ayer luchaba con el temporal no se tienen noticias.

LAS INUNDACIONES EN VIGO

Vigo, 2.—A consecuencia de los deshielos ha crecido extraordinariamente el caudal del Miño que se ha desbordado en varios lugares.

Varias viviendas y parte de la carretera a la Guadia están inundadas.

La corriente arrastra árboles y diversos objetos.

Una lancha motora recoge a los vecinos de las casas inundadas y los transporta a otras viviendas seguras.

ACCIDENTE FERROVIARIO

León, 2.—Se conocen los desperfectos sufridos en la vía férrea entre Astorga y Vega de Magaz, corte completo de la vía en cincuenta metros. Siguen otros cincuenta metros cortados. Además ha habido desprendimiento de tierras en las trinceras. Cinco vagones cayeron al río en Torres y otros tres quedaron suspendidos del muro.

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES

León, 2.—Se reciben noticias d elas comarcas de Ponferrada y Villafranca del Bierzo, relacionadas con los daños sufridos a causa de las inundaciones. En Villafranca las pérdidas se elevan a tres millones de pesetas. Hasta mañana no quedará expedita la vía de Galicia. Las inundaciones han constituido una verdadera catástrofe porque han asolado pueblos enteros y sus habitantes se hallan en la miseria.

HYGEA

Celebró anoche su primera fiesta alcanzando el éxito que se esperaba por la animación que su anuncio habia despertado.

A las diez y media empezó el baile, siendo tan brillante el aspecto de la sala que una vez más demostraron su perfecto conocimiento los organizadores, éxito que no se podía dudar ya que las invitaciones quedaron agotadas.

Entre las chicas que realzaban el aspecto del salón, podemos anotar a las señoritas de Hervía, Sicre, Galán del Pino, Gutiérrez, Sánchez de Alba, Pascual Valls, Genovés, Jiménez Güel, Spinola, Blanco, Torrecilla, Cid de la Vega, Ruano, Ruiz de la Puente, Cellier, Pardo, Azorín, Barrilaro, Quecuty, Posada, Torres, Cruz y otras muchas.

A mitad de la fiesta, el ya conocido artista Reymundo, tiró unas placas.

La animación duró hasta muy avanzada la madrugada.

Hoy continuarán las fiestas: Por la tarde, a las seis y media. Y a las diez y media; este último será de disfraces.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 11 de marzo próximo, para suministro de UNA COCINA CENTRAL Y TRES CARBONERAS, por pesetas 11.379,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de febrero de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

SORPRENDIDOS CUANDO IBAN FUGARSE

Valencia.—Joaquín Canals "El Puñales" Eduardo Manglane "Noy de Reus". José Humbert, Jáime Albor y Antonio Marsa fueron sorprendidos cuando intentaban fugarse abriendo un boquete en la pared de la cárcel de Gandia. impidiendo el intento el Jefe de la cárcel y el oficial de guardia.

MISA EN SUFRAGIO DE VAZQUEZ MELLA

Oviedo, 2.—Mañana domingo. a las once y media, en la iglesia de San Tirso, se celebrará una Misa organizada por Las Margarias, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento del ilustre asturiano don Juan Vázquez de Mella.

PARA DETENER A LOS ASALTANTES DE LA CASA DEL SACERDOTE DON JOSE FLORES

Oviedo, 2.—El Juzgado de Instrucción de Castropol se trasladó nuevamente a Trabada para continuar las diligencias que había iniciado con la Guardia civil para la detención de los individuos que asaltaron la casa del sacerdote don José Flores, al que asesinaron, hiriendo al hermano de éste. Secundino.

Ayer, según nuestras noticias particulares, la Benemérita logró detener a uno de los pistoleros y se cree que no tardará en ser detenido el otro.

HALLAZGO DE HOJAS CLANDESTINAS. = DETENCIONES

Oviedo, 2.—Se ha efectuado un servicio de Policía en un taller de encuadernación, donde se hizo un registro, encontrándose gran número de hojas de la Agrupación Anarquista, que salían en sustitución del periódico "F. A. I".

Fueron detenidos cuatro hombres y una mujer.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2.—Decíamos ayer—comienza diciendo el "Heraldo de Madrid", al reaparecer esta noche: "La República instauró un régimen de libertades. Y a la sombra de éstas la reacción oculta en sus madrigueras el 14 de abril glorioso por miedo al justo castigo de la historia, ha ido reconquistando posiciones para recomendar la secular batalla. Hoy, rehechos sus cuadros esa reacción, señorea una extensa aérea del ámbito nacional y nos combate—no a nosotros particularmente, sino a todos los españoles libres—con brío y decisión terribles dignos, por su tesón, de ser muy tenidos en cuenta."

* * *

"Diario Universal" dedica su editorial al homenaje a Lerroux, y dice: "Esas 750.000 adhesiones deben hacer comprender a los disidentes que el señor Lerroux tal como es y su obra como ha sido y viene siendo, tienen en el país una asistencia y un arraigo que hacen del jefe del Partido Radical uno de los valores más considerables de la actual política española."

* * *

Al problema del trigo dedica su fondo "La Epoca". "Los interesados en este problema—escribe—se las prometen muy felices con esas autorizaciones nuevas y con la intervención de elementos bancarios que según ellos van a reanimar la demanda."

* * *

"La Nación" se ocupa del paro obrero y dice: "Que éste lo creó y lo intensificó el Gobierno Azaña que estaba movido inspirado y manejado por los socialistas que tenían no sólo tres ministros en el Gobierno sino además una enorme fuerza parlamentaria. Y en ese tiempo el número de parados llegó a cerca de un millón, siendo así que en la actualidad la cifra es de 711.184."

* * *

Por último "Ya" se ocupa de la reorganización de nuestra Aeronáutica Militar.

EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO HACE DIVERSAS PETICIONES

Oviedo, 2.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de celebrar una reunión de todos los municipios en asamblea que presidirá el presidente de la Diputación, para elevar al Gobierno la petición de que la guarnición de Asturias sea permanente en el número que responda al plan últimamente elevado al Gobierno, y que el alto mando de las guarniciones recaiga en una personalidad que ha de asumir en sí todo lo que se relacione con una brigada.

También pedirán que se construyan cuanto antes los cuarteles fortificados de la guardia civil, para lo cual hay un proyecto aprobado por el Gobierno.

—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Marcelino García Aguirre, por delito de rebelión militar.

Se le acusa de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la guardia civil de Bóo (Aller).

Cuando fué detenido se le encontró una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia.

El fiscal pide la pena de doce años y un día de prisión.

LOS EXTREMISTAS EXCITAN A LA REBELION

Zaragoza.—En el pueblo de Mores los extremistas colocaron pasquines excitando a la rebelión se produjeron tumúltos que la Benemérita sofocó prontamente deteniendo a los más levantiscos. Son estos Valentín 'Gudaez, Nicasio Ejea. Tomás Morte, Fausto Martín y Valeriano García. En el asunto interviene la autoridad militar. La tranquilidad se ha restablecido.

ASAMBLEA AGRARIA

Valladolid, 2.—El día diez se celebrará en el Teatro Calderón una Asamble Agraria organizada por Acción Papular.

Asistirán destacados miembros de la Ceda entre ellos el ministro de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández quiere ponerse en conetacto con los labradores castellanos para darles cuenta personalmente de la labor que realiza para reanimar el mercado y revalorizar los productos agrarios.

HOJAS SUBVERSIVAS

Bilbao. 2.—En el portal de una casa de Portugalete han sido encontradas millares de hojos comunistas censurando duramente el momento actual.

Hay varias detenciones.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOCIALISTA

Bilbao, 2.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el nacionalista Uriate, que dió gritos subversivos en la conferencia de Royo Villanova.

El fiscal pidió 18 años y parece que ha sido castigado con doce.

Se le acusaba entre otros delitos de insultos a la fuerza armada.

SUCESOS EN BENAVIDES. EL MOTIVO FUE LA COMISION GESTORA

León, 2.—Se reciben noticias de que en Benavides de Orbigo se han producido sucesos.

No se tiene noticias de lo ocurrido, pero han salido para dicho pueblo el teniente coronel de la guardia civil y fuerzas a sus órdenes.

Se da como seguro que el motivo del alboroto fué una cuestión política relacionada con la Comisión gestora que se ha nombrado recientemente en aquel Ayuntamiento y que no pudo tomar posesión.

INTENTABAN PROMOVER DISTURBIOS AL IR A TOMAR POSESION UNA GESTORA

Benavides de Orbigo (León), 2.—Cuando iban a tomar posesión los nuevos gestores del Ayuntamiento, entre ellos el presidente Nicanor Fuerte, de filiación radical, como la mayor parte de los gestores, se produjo un tumulto en la plaza Mayor.

Acudió la guardia civil y bastó la sola presencia para poner en dispersión a los alborotadores.

Como después se intentara repetir los desórdenes, se pidieron fuerzas a la capital, llegando a ésta un capitán, dos tenientes y varias parejas de la Benemérita que patrullan por el pueblo.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Ha habido algunas detenciones. No ha habido ninguna desgracia personal.

EL PLEITO MUNICIPAL DE VALENCIA

Valencia, 2.—Se ha celebrado la sesión municipa lextraordinaria convocada para constituir el Ayuntamiento, re acuerdo con lo fallado por la sala de lo civil de la Audiencia

Por orden de votos obtenidos se y tenientes de alcalde a quienes les proclamó alcalde al doctor Trigo seguían en votos.

DETENCION DE UN ASESINO DE UN PARROCO

Lugo, 2.—La Benemérita detuvo en la parroquia de Tamoga, término de Cospeitio, a Alejandro Redondo Anido, que es uno de los atracadores que hace días asaltaron la Casa Rectoral de Trabada, en la provincia de Oviedo, matando al párroco don José López Blanco e hiriendo gravemente a un hermano de éste.

Ha declarado que cometió el suceso en unión de Darío Yerbe y José Lodeiro, a quienes se busca.

El detenido presenta dos heridas de fuego en una pierna; dijo que las había recibido al disparar el sacerdote asesinado.

Ha sido conducido a Castropol (Oviedo), a disposición del Juez de aquel partido.

IMPORTANTES OBRAS EN BILBAO

Bilbao, 2.—Un millón de cien mil pesetas fueron pagadas a varios propietarios, cuyas fincas son afectadas por la construcción de canales y una dársenas.

Las obras están presupuestadas en cincuenta millones.

ALGUNOS MINEROS SE DECLARAN EN HUELGA

Oviedo, 2.—Esta mañana fueron abandonados los trabajos por la casi totalidad de los obreros pertenecientes a los grupos mineros de la Sota, Illera, de la Sociedad Duro Felguera y Laviana, sin que hasta el momento se haya podido saber el motivo de este paro. También en el grupo de Barredo, abandonaron el trabajo algunos obreros del interior de las minas, pero en número tan insignificante que los trabajos se desarrollan con toda normalidad. Se tomaron algunas precauciones, patrullando fuerzas de la guardia civil al mando de un oficial.

TEMPORAL EN OVIEDO

Oviedo, 2.—En Cangas de Narcea un fuerte temporal de viento y agua produjo la muerte de un hombre y resultaron dos personas heridas de consideración rodujo además daños consderables en las fincas urbanas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Ovielo, 2.—En el pueblo de Carballedo ocurrió un desprendimiento de tierras que al caer sobre una casa, ocasionaron la muerte de un hombre y produjeron gravísimas heridas a otros dos.

EL HURACAN HIERE DE GRAVEDAD A UNA MUJER

Oviedo, 2.—En Rebolledo, el huracán arrastró un horreo y una cuadra con ganado. En Fonseca a causa del huracán resultó gravísimamente herida una mujer.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 2.—En las últimas 24 horas se han recogido 47 armas de fuego y se han practicado igual número de detenciones.

PEREZ FARRAS Y RICART AL PENAL DEL PUERTO

Cartagena, 2.—Ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa María el exteniente coronel Ricart y en breve lo será también según parece, el ex comandante Pérez Farrás, también rebelde en Barcelona en los pasados sucesos.

Un documentado escrito del Cuerpo Médico Municipal

El pasado día 25 de Febrero, a las doce de la tarde. fué entregado en el Ayuntamiento el siguiente escrito, con tiempo suficiente para que hubiera sido incluido en el orden del día de la pasada sesión municipal, pero el escrito en cuestión fué enviado por el Alcalde anterior a la comisión respectiva, sin haberes dado de él todavía cuenta a la sala.

A la Excma. Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cádiz:

Los que abajo firmamos, pertenecientes al Cuerpo Médico Municipal, con el mayor respecto dirigimos a V. V. el presente escrito de súplica, sobre los diversos extrémos que pasamos a enumerar, al mismo tiempo que exponemos los motivos en que fundamentamos nuess peticiones con respecto a ellos. Pero antes de empezar queremos dejar consignado, que al dirigirnos a V. E., cumplimos un mandato imperativo y categórico de nuestra conciencia, porque el silenciar ante V. E. lo que de todas maneras está en nuestro pensamiento y en nuestros labios, no creeríamas guardar la lealtad debida a nuestros superiores gerárquicos administrativos. Y conste también, que sin abandonar uno solo de los que estimamos derechos inalienables, tanto individuales como colectivos, estos ocupan para nosotros un plano secundario, que siempre daremos la preeminencia a lo que se refiera al mejor servicio de esa clase social, cuyo censo es el padrón de pobres, y cuya salud nos está confiada.

Para seguir un orden cronológico, lo primero que hemos de abordar, es la candente cuestión de la supresión de las especialidades de dermatología y secretas y de las enfermedades propias de la mujer por V. E. creadas en el mes de Julic próximo pasado y por V. E. suprimidas tres meses después. Poco hemos de esforzarnos para llevar al ánimo ajeno, la conveniencia de conervar un Consultorio Municipal de enfermedades secretas, esa plaga que tantos estragos causa sobre todo en las clases populares, en las que tan frecuente es su abandono; bástenos decir, que el facilitar, el abrir nuevas puertas para el tratamiento de la sífilis y venéreo, fué seguida siempre de un mejoramiento de la demografía global: y no hemos de invocar aquí la ley que hace obligatorio a los Municipios de cierto número de almas, el sostenimientosin escusas—de un consultorio anti-venéreo, porque ya V. E. la conoce perfectamente, y porque más que los argumentos de orden jurídico, estimamos de fuerza en este escrito, los que aportamos en el orden moral.

Al mismo tiempo que la dermatología, fu ésuprimida en la primera sesión que celebró esa Comisión Gestora, la especialidad de Ginecología, olvidando sin duda por la premura del tiempo, el trámite previo indispensable de declarar lesivo el acuerdo de su creación, olvido que en nuestro sentir invalida el de la supresión y que de haberse observado no habría dado lugar a lo que ahora lamentamos, pues los señores gestores que dieron su voto a lo que en apariencias—solo en apariencias—era una economía, seguramente no lo hubieran dado para consignar en el libro de actas, que la creación de un consultorio de enferemedades propias de la mujer en la Casa de Asistencia Pública, era lesivo para el Ayuntamiento de Cádiz.

Siete años hace, que consultados por V. E. expusimos en un escrito largo y razonado, los motivos que aconsejaban ciertas reformas y entre ellas estimábamos de mayor necesidad, el establecer una consulta de enfermedades propias de la mujer, para las que en aquél entonces no existía en la localidad ninguna de caracter gratuito. Nada nos hace cambiar de opinión, hoy creemos esa especialidad tan necesaria coom ayer, ya que si alg.n centro docente tiene consulta de Ginecología en la actualidad, es como servicio supeditado a la enseñanza y sujeto a las Autoridades Académicas, cuya misión en manera alguna, es velar por la buena asistencia de las enfermas acogidas a la Beneficencia Municipal.

Asistidos y bien asistidos, están los enfermos de la vista en otros establecimientos y sin embargo después de leer la estadística del titular de la especialidad de nuestro Cuerpo. no creemos que nadie sea capaz de dejarlo excedente. Con el mismo motivo cuando menos, creemos debió respetarse al dermatólogo y al ginecólogo, no ya por el perjuicio que a su interés se irrogaba—por muy respetable que fuese—sino por el beneficio de que se privaba al necesitado.

Hasta los carteles por las esquinas hablan estos días de la necesidad del diagnóstico precoz de enfermedades como el cáncer, que solo diagnosticado a tiempo es curable, y nadie ignora que una de de las localizaciones más frecuentes del terrible mal, es la de los genitales internos de la mujer.

Para decir que el acuerdo de cerar una plaza de Ginecólogo Municipal es lesivo a los intereses del Ayuntamiento, habría que cerrar los ojos a la luz.

Confiar en que alguien curará o los enfermos que la Asistencia deje de curar, lleva lógicamente a la supresión de las otras especialidades, del mismo costo, pesetas más o menos. Aplicar a la Beneficencia un criterio de economía a todo trance, podía dar lugar a los que viniesen detras, a arrendar la visita domiciliaria a una "Sociedad Humanitaria.

Pocas palabras para ocuparnos de uan cuestión que más que de criterio la estimamos de puro trá? mite. Antes de acordar V. E. las excedencias de los especialistas, la plantilla del Cuerpo Médico constaba de diez y seis médicos de la categoría de ascenso; al ser baja aquellos en el servicio activo. para que la plantilla no sufriese merma, debieron ascender los dos médicos de entrada de mayor antigüedad, y no ascendieron ¿Que el Ayuntamiento puede amortizar dos plazas de la categoría de ascenso, dejándolas reducidas a catorce? Indiscutiblemente, pero ha de seguir el trámite que le marca la ley. ¿Cual es el trámite en este caso?, acordar la plantilla de amortización que ha de preceder a la amortización misma. con plazo legal para los que se crean perjudicados la recusen.

El Estatuto, celoso de la independencia de los Ayuntamientos, les concede una autonomía amplísima, pero precisamente por esa razón siempre que los acuerdos pueden rozar el derecho ajeno, les obliga a dar tiempo y ocasión al presunto perjudicado, para que acuda a los Tribunales. Por eso en el caso concreto de que nos ocupamos, V. E. no puede negarle el ascenso a los compañeros, amortizándole las plazas. en el momento preciso de ascender.

III

Así las cosas, sobrevienen el fallecimiento de nuestro inolvidable y malogrado compañero don Fernando Quiñones: con toda seguridad que en la Casa, nadie ignora que el ascenso del compañero más antiguo de la categoria inferior, debió ser inmediato y automático; debió ser, pero tampoco fué, porque V. E. acordó dar esa plaza a uno de los especialistas excedentes. No negamos el derecho indiscutible de los especialistas excedentes a desempeñar distritos. pero el trámite de su solicitud ha de ser anterior al momento de surgir la vacante, pues en caso contrario, como el ascenso de quien corresponda es inmediato y automático. el excedente, siempre llega tarde

Improcedente fué ante la ley la excedencia forzosa de los especialistas, pero imprecdentes fué también la reincorpración de uno de ellos al servicio activo, por él aceptado solo a título de compensación.

IV

Hace unos días fué agraciado un individuo de nuestro Cuerpo, con el nombramiento de médico de los "SERVICIOS MUNICIPALIZADOS". Nada tendríamos que oponer a ello—hecha la salvedad de que el Cuerpo como tal, es completamente ajeno al mencionado servicio—si no fuero porque el nombramiento aludido lleva consigo la supresión de un médico de visita domiciliaria, fin primordial de la Asistencia Pública.

Al fijar el Estado en sus normas de ordenación sanitaria, el número máximo de familias que puede ser adscrita a cada médico, no trata de protejer la comodidad de los médicos, sino ser salvaguardia del interés de los enfermos.

El número de médicos dedicados a la vista domiciliaria. no surje del capricho ni del criterio de unos o de otros; lo marca la Ley. Según el último avance de la oficina que efectua el empadronamiento, el número de familias inscritas intramuros de la Ciudad hasta ahora es el de cinco mil setecientas cincunta y dos, y como el número legal de familias que cada médico puede asistir es el de trescientas. el número de médicos de visita domiciliaria intramuro, sería el de veinte y solo es el de quince. Por eso el ceder a "SERVICIOS MUNICIPALIZADOS" un médico y mermarlo a la visita domiciliaria, no puede pasar sin nuestra protesta: si se le quiere escoger entre nosotros. conforme y agradecidos, pero en calidad de destacado con sustitución independiente, y sin gravar la nómina de Beneficencia, por que entre otras cosas sería un contrasentido.

V

Llegamos ahora a un asunto en que más que hacer una observación, quiséramos recibir una aclaración, y que se nos dijese que habíamos entendido mal. Nos referimos a la creación—con el presupuesto en curso—de una plaza de vida condicionada e interina para ser desempeñado en propiedad por un numerario. ¿Hay términos más entitéticos? Seguramente hemos entendido mal, V. E. ha creado una plaza de médico de término. porque cree que el bien general y particular del servicio así lo requieren, una plaza que la ocupara quien la corresponda, lo mismo ahora que luego Esa plaza no puede llevar en el acta de nacimiento. prevista la fecha de su muerte; eso las necesidades del servicio lo dirán. —Ni el buen sentido compagina como puede hablarse al mismo tiempo de economías inaplazables y de creaciones circunstanciales—. Y no insistimos, porque con toda confianza esperamos la confirmación de que esa plaza no es interina, por la sencilla razón de que no puede serlo. Las interinidades surgen, no se se crean. Los asesores naturales de V. E. nos ilustrarán a todos.

VI

Aunque es asunto sobre el que no ha recaido ningún acuerdo ni resolución de la Excma. Comisión Gestora, creemos de oportunidad aprovechar la presentación de este escrito para exponer ante V. E. ciertas deficiencias con que se realiza un servicio tan importante como el tocológico y las modificaciones que en el mismo podrían introducirse, modificaciones que son de fácil implantación y que no supondrían el menor dispendio para el Municipio

Es un hecho Excmo. Sr. valorado por el razonamiento y la experiencia médica, al abrigo de toda duda, que un servicio de asistencia obstétrica para ser "suficiente" tiene que estar centrado por una institución de caracter hospitalario. En el medio paupérrimo en que el tocólogo municipal se desenvuelve a domicilio. es prácticamente imposible el tratamiento de las contingencias distóticsa o patológicas que requieren solución quirúrgica. pues no pueden practicarse intervenciones tributarias de la máxima asepsia en el ambiente sórdido, estrecho y falto de luz de modestísimos hogares Y no hablemos de los casos, sino frecuentes tampoco escepcionales, en que un parto solo puede terminar, recurriendo a intervenciones de tipo laparotómico, para las que es indispensable disponer de una sala de operaciones.

¿Qué pasa en la actualidad cuando surge la distocia, que necesita tratamiento quirúrgico? Pasa, que el tocólogo Municipal tiene que cruzarse de brazos y confesar su impontencia y la de la organización administrativa a que pertenece. y y ordena el traslado de la asistida a una clínica. quedando así rebajado, reducido a un modesto practicón de la obstetricia mínima. Pero no es solamente la situación a que se lleva al tocólogo—aunque la juzgamos inadmisible—la que nos mueve a pedir a V. E. la enmienda de las deficiencias que comentamos, es también el derecho preferente de las enfermas a que se les evite un cambio d mano,e que contraría aquellos principios de obstetricia práctica, que conedna las exploraciones repetidas (el médico recién encargado tendría que reconocer) y que mandan que los partos sean asistidos con unidad de criterio y que toda intervención comenzada sea conducida sin interrupción hasta el fin

Pero es el caso Excmo. señor, que no todos los tocólogos Municipales se desenvuelven en las mismas lamentables condiciones, ya que uno de ellos, el encargado del sector de menor población (Extramuros) por ser médico del Asilo. dispone su doble carácter. de una institución hospitalaria donde dar satisfacción a las deficiencias apuntadas. Ahora bien, la realidad da con el caso de este tocólogo una solución al actual estado de cosas, pues independientemente de que el Asilo—Casa de Maternidad—sea o no jurídicamente una dependencia Municipal, es evidente que a los efectos del personal se considera como tal, pues gracias a ello ha podido pasar el médico director de dicho establecimiento al Cuerpo Médico Municipal, y como no creemos que pueda ser aplicable en ningún caso un criterio valvular, es decir que permitan los desplazamientos de personal en un solo sentido; solicitamos:

1.° Que a los tocólogos Municipales por oposición se les nombre médicos del Asilo-Casa Maternidad.

2.° Que dicho centro se divida en tres secciones en correspondencia con cada uno de los sectores que se consideren para la asistencia domiciliaria en este servicio.

3.° Que, terminada la confección del padrón de la Asistencia Pública Municipal y conociéndose el número de familias acogidas, se proceda a una redistribución del servicio entre dichos facultativos, de modo que se asigne a cada uno un número aproximadamente igual de familias.

4.° Que se instale, por fin en Extramuros una consulta para embarazadas y niños de pecho análoga a las que existen para los otros dos sectores de la población (lo cual no supondría gasto alguno).

Para terminar este punto solo nos queda hacer constar, para que no puedan parecer estas súplicas en discordancia con el criterio aplicado al asunto de designación de médico para los servicios Municipalizados, que asi como estimamos que estos tienen un marcado carácter industrial. antípoda del que debe imperar en la Asistencia Benéfica Municipal y por tanto consideramos que no se puede desplazar a ellos un médico del Cuerpo Municipal con detrimento del cometido específico de este, consideramos por el contrario al Asilo-Casa de Maternidad, como una institución puramente benéfica, sostenida por la Ciudad de Cádiz para socorro y asistencia de vecinos pobres de Cádiz, que es precisamente como se ha definido siempre la Beneficencia Municipal.

¿El porqué de este escrito Lo dijimos al principio, descargar nuestra conciencia al exponer a V. E. con máximo respeto y máxima sinceridad, lo que pensamos acerca de los extremos apuntados, para que consideradas nuestras palabras—si tal honor llegan a merecer—se digne modificar sus últimos acuerdos atento al bien general de los acogidos a la Beneficencia y a que ningún funcionario sufra perjuicios contra derecho. ¡Ojalá y que mañana mismo pudiéramos desistir las reclamaciones y los pleitos entablados al recibir de mano de V. E. como gracia, lo que creemos merecer de justicia!

Cádiz 19 de Febrero de 1935

Juan Calbo. José Agudo Sánchez.—Manuel Marí.—José L, Serrano.—Juan Reina.—Manuel Quiñones. — Luis Benjumeda. — José L. Quintero.—Pedro Noriega.—Manuel de los Reyes.—Antonio López Quecuty.—J. L. Martínez Rovira.—José Seoane.—José Gómez Plana Conte.—Pablo Bousano.—R. Calbo Cuadrado.—José Piñero.—Antonio Gutiérrez.—F. Lobo de las Cueva.—José Pérez Llorca.—J. Rodríguez Guerrero. — Adolfo Calandria. — Jorge González Villegas. Juan Soldevilla.—Antonio Suffo.—Francisco Ramos Martín.—Vicente Carrasco.

COSAS DE TOROS

EFSTIVAL APLAZADO : :

Debido a la inseguridad del tiempo, que bien pudiera deslucir la fiesta, ha quedado aplazado hasta el próximo día 10 —Domingo de Piñata—el grandioso festival que se había organizado para hoy Domingo a beneficio de la Colonia Escolar Obrera de Jerez.

Los toros serán los mismos, de Pérez de la Concha, Anastasio Martín y Juan Belmonte. y debido a que el diestro "Niño del Matadero" tiene contrato ese día en Marsella. actuará el valiente matador de toros Bernardo Muñoz "Cainicerito" que de tantas simpatías disfruta en la provincia. De forma, que el cartel en lo que respecta a toreros queda en la siguiente forma:

El Gallo, Juan Belmonte, Carnicerito, Cagancho, Laine y el famoso novillero de aquella localidad "Venturita".

Los señores que tiene aceptadas localidades para este magno festival. pueden reservarlas en su poder, por cuanto que han de servir las mismas el domingo próximo

HA MUERTO "PORRITO"

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid. el poplarísimo aficionado don Francisco Delgado Díaz, más conocido por "Porrito".

Era el finado, persona de gran gracia y simpatía, por eso le apreciaban todos los que le trataron.

A los familiares, les enviamos nuestro más sincero pésame.

EL HIJO DE "ALCALAREÑO : : : : : : : : : :

El joven novillero José García "Alcalareño", hijo del veterano matador de toros del mismo apodo, se encuentra cumpliendo sus deberes militares.

LA TEMPORADA MADRILEÑA : : : : : : : : : : ;

Ya se van conociendo detalles de lo que será la próxima temporada en la primera plaza de España.

Se celebrarán seis novilladas que darán principio el día 17 de Marzo, puesto que el día 10 se celebrará un festival, en que tomará parte el veterano Antonio Fuentes.

En estas seis novillada, sse lidiarán reses de doña Carmen de Federico, Clairac y Cruz del Castillo, Gabriel González, Coquilla y Sánchez Rico. Habrá debut en casi todas las corridas, siendo uno de los que primero se presenten, Jesús Santiago

La corrida de inauguración será como ya hemos dicho, el 21 de Abril, lidiándose ocho toros de la ganadería de Trespalacios, dos para el rejoneador Simao da Veiga, Maravilla y Rafael Vega

Al domingo siguiente, día 28, se celebrará la corrida de Beneficencia, con ocho toros de doña Carmen de Federico (Murube). Serán los matadores, Victoriano Roger "Valencia II", Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y posiblemente con firmación de la alternativa de Luis Díaz (Madrileñito).

El día 2 de Mayo, en corrida extraordinaria, con reses de Clairac, alternativa de Luis Castro "El Soldado. de manos de El Gallo, y otro a.n designado como testigo.

Habrá un abono por seis corridas que empezará el primer domingo de Mayo y habrá semana de feria de San Isidro en la que se celebrarán dos corridas de abono, los días 12 y 19 y dos extraordinarias 15 y 16, además de una novillada de "postín" el día 17.

En este mes de Mayo, quiza en los primeros días, se celebrará una novillada extraordinaria en la que se presentará al público madrileño la señorita torera Juanita Cruz, qué actuará con picadores y alternando con novilleros

Esto es lo que ya está ultimado por la empresa madrileña.

MAOLIYO

DEPORTES

Film de la semãna

Lo más destacado de la última semana deportiva, es el propósito hecho público por el periódico "Informaciones", cuyas páginas deportivas dirige el popular periodista Manuel G. Domingo "Rienzi", de organizar la Vuelta Ciclista a España.

Nosotros no nos mostramos demasiado confiados sobre el feliz resultado de la empresa, pues no desconocemos la serie incalculable de dificultades que sus organizadores encontrarán antes de llevar al término, pero sí hemos de resaltar la importancia de la empresa, cuya vitalidad será tal, que, aun en el caso de que todo lo que intentan sus animadores no cuaje en realidad se habrá dado un gran paso en la actual situación del ciclismo español y de todo el deporte hispano.

Animo, pues, y a la obra, en la que nosotros colaboraremos como nos sea posible y en la que deben participar todos los buenos deportistas españoles.

Ya es mucho el intento de organizar de un tirón la Vuelta Ciclista a España, pero si en ello se pone fe y trabajo, se puede obtener un resultado cuyo éxito sorprenda a los mismos organizadores.

Lo que es absurdo son los intentos de otras personas, completamente desconocedoras de lo que es el deporte nacional, que de buenas a primeras solicitan para España la celebración de una Olimpiada.

Ahí es nada. ¡Una Olimpiada! Una Olimpiada en España, donde lo de menos es que nó haya instalaciones adecuadas ni nadie dispuesto a gastarse el dinero, sino que no hay atletas, que es lo que no se improvisa en unas horas ni en unos años.

En España, que se intente organizar la Vuelta Ciclista a España, nos parece, y con razón a los que sabemos la importancia del intento una obra de chinos.

Bueno, pues a pesar de eso, en Madrid se van a construir no sé cuántos stadiums para celebrar en ellos la Olimpiada del 40 o del 44... claro está que puede ser la Olimpiada del 44, pero del año 2.000.

Cuando estas líneas vean su publicación, ya se habrá disputado el Gran Premio de Pau, la primer prueba automovilista de importancia de la temporada que se presenta animada e interesante, porque según el calendario de grandes premiis que hemos tenido la ocasión de comprobar, el número de concursos que se celebrarán asciende a cncuenta, y durarán hasta el 27 de octubre, en que finalizarán las carreras de automóviles con el Gran Premio de Grecia.

El automovilismo es uno de los deportes llamados a reunir grandes masas de aficionados.

Lo que se de desear es que esta temporada de 1935 sea para los intrépidos corredores algo más afortunados que resultaron las dos últimas, en las que encontraron la pérdida de su vida algunos desgraciados ases.

Otro club qune se defiende heróicamente de las boqueadas. Este es el Donostia quien, cuando se ha desprendido de algunos de sus más firmes puntales para salvar momentáneamente sus arcas, se encuentra ahora con que de no echarle remiendo al equipo con toda rapidez, a la temporada inmediata tendrán que ir a acompañar en la segunda división a su eterno rival el Irún.

El Donostia, si sus dirigentes no saben remediarlo, será una de tantas víctimas de la desastrosa organización del profesionalismo español que va minando poco a poco la vida de los clubs canteras de jugadores, y acabarán con el propio fútbol.

Y, mientras tanto, el Nacional de Madrid intriga por los círculos deportivos pidiendo primeramente a los periodistas que acojan el rumor de su separación de la Federación, y luego desmintiéndolo con declaraciones de su secretario.

Claro está, que ello no les va a servir para lograr el ascenso, para l oque hace falta un poco menos de intriga y un poco más de juego.

El catalán Gironés he echado por tierra en dos minutos su labor de toda la vida. Una vez más la realidad demuestra cómo para los deportistas el límite de su acción está marcado de antemano y que hay que saber retirarse a tiempo.

Estamos convencido de que al Gironés de hace unos años, Freddie Miller, en lo mejor de su forma, no habría logrado ponerlo k. o.

Pero los años pesan, y ahí queda el ídolo caído, con quien en esta ocasión también se ha derrumbado toda su fama de administrador avispado que tenía su menager Artero.

Liquidado Paulino liquidado Gironés, solamente nos queda Ara, con una de sus manos en situación de estar atentos.

Menos mal que queda Claudio Villar quien algunos creen que es un boxeador, aunque otros estiman que sus actitudes son de cargador de muelle.

Nunca hacemos un pronóstico en el fútbol, porque el día que en él hubiera lógica, ya no interesaría a nadie.

Pero en esta ocasión lo vamos a hacer, y sentimos no coincidir con todos los que han pronosticado que el Betis de Sevilla no ganará la Liga.

Nosotros, en cambio, afirmamos, que obtendrá el merecido premio a sus esfuerzos, que no son hijos de la casualidad, sino de una preparación futbolística de hace varios años.

El Betis será campeón de la Liga, con perdón del Madrid y de Zamora.

Fernando S. MONREAL.

De Colaboración

¡MIRANDILLA, SIEMPRE MIRANDILLA!

Sobre un artículo publicado en este periódico de que club representativo de Cádiz se llame Sociedad Deportiva Cultural Mirandilla F. C., cuando debía de ostentar el nombre glorioso de Cádiz, y no pudiendo llevame por más tiempo en el más absoluto silencio, deseo que la afición y los socios en general hagan opinión sobre esto si lo creen oportuno.

De lo que dice referente a un campeonato para la temporada próxima, en que tomará parte los equipos Sevilla, Betis, Malacitano, Recrativo, Xerez y Mirandilla, que si no era mejor que nuestro club estuviese representado con el nombre de Cádiz; y yo digo ¿es que para tomar parte en un campeonato de esta envergadura es preciso llevar el nombre de la tierra que representa? Lo que hace falta para tomar parte en este campeonato de "postín", es que Cádiz tenga un buen equipo de fútbol que haga un buen "papel".

El Mirandilla ha pasado varios años de sacrificios, y ahora que vé realizado lo que tanto trabajo le costó de que Cádiz tuviera un campo de de portes, equipo, afición, ¿todo esto quién se lo agradece? Nadie. Y encima van a censurar al club por que el nombre Mirandilla no es "bonito" y además todo este sacrificio lo ha realizado bajo el nombra de Mirandilla F. C.

También decía que si el club en vez de llamarse Mirandilla se llamara el Cádiz F. C., para la campaña próxima, que los que fueran acompañando al equipo para animarlo, para obtener laureles, podamos gritar con toda alma ¡Viva el Cádiz. Y digo yo, no es igual gritar ¡Viva el Mirandilla, que es la honra de Cádiz!

De lo que dice que en un apartado lugar de Cádiz existe un colegio, pues de este colegio "salió" el club y por razón general le pusieron el nombre del colegio, que se llamaba Mirandilla. Así que no es apodo.

José TORRES.

Jerez de la Frontera

SOBRE EL PROYECTO DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR

El primer teniente de alcalde, don Eduardo Freyre, ha recibido una carta del diputado a Cortes por la provincia, don Manuel García Atance, dándole cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid en relación con la construcción de un nuevo grupo escolar en la plaza de la República, en el lugar que ocupa el depósito de materiales del Ayuntamiento.

El señor García Atance ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública, que se aprueben con la mayor prontitud los planos de las obras, con el fin de que el concurso no quede desierto, ya que ello implicaría una demora en el comienzo de aquéllas.

El alcalde señor Narváez ha recibido otra carta del Jefe del Gobierno, en la que manifiesta su interés por el citado proyecto, habiéndole interesado el ministro de Instrucción, su aprobación.

SE APLAZA EL FESTIVAL TAURINO

Ha sido aplazado hasta el próximo domingo día 10, debido a la inseguridad del tiempo, el festival taurino que a beneficio de la Colonia Escolar Obrera había de celebrarse mañana en nuestro circo taurino.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de Santiago, contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la bellíisma señorita Angela Gómez Machado y don Antonio Figueroa Mayo, joven empleado de los escritorios de la Casa Pedro Domecq.

La ceremonia tuvo lugar en el altar del Sagrado Corazón, bendiciendo la unión el capellán del Hospicio don José María Roma Doval y celebrando a continuación la misa de velaciones el cura propio de la citada parroquia don Francisco Coronas Humanes.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Mayo de Figueroa, madred len ovio, y don Francisco Gómez y Espinosa de los Monteros padre de la novia, testificaron el acto por parte de ella, don Manuel Barea Rodríguez, don Fernando Contreras y don José Luis Lastra Salas y por parte de él don Manuel J. de la Riva y Morales, representado por su hijo don Manuel, don José Mariano López Cepero y don Arturo López y López.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Los Cisnes con un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, marcharon a Sevilla, para pasar los primeros días de su luna de miel, desde donde se trasladarán a Madrid, Valencia y otras poblaciones.

—Ayer dejó de existir. confortado con los auxilios espirituales, nuestro estimado convecino don Gabriel Chica y Navarro, hijo del que fué rico ganadero de reses bravas don Francisco Chica, fallecido hace algunos meses.

Desconse en paz su alma y reciban su madre, hermanos y demás familias doliente, nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

2-3-1935.

Puerto de Santa María

FESTIVAL APLAZADO

Creemos que ha sido aplazado hasta el diez del actual, el festival taurino que había de celebrarse en Jerez de la Frontera el domingo tres de este mismo mes.

En la fecha nuevamente fijada, no podrá actuar en dicho festival el valiente y aplaudido diestro portuense, Manuel del Pino "Niño del Matadero", por tener que hacerlo en Marsella, según ya tenemos anunciado.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida señora doña Cristina Ruiz Calderón de Pico Ferrer (don Ramón).

Nuestra enhorabuena.

BAILES DE CARNAVAL

La Sociedad deportiva "Rácing Club Portuense". celebrará bailes en su domicilio social. durante los días de Carnaval y domingo de Piñata.

Han sido exornados con verdadero gusto los salones en que han de celebrarse esos bailes.

VIAJEROS

De Jerez estuvieron en ésta, la distinguida señora doña Margarita Varela, viuda de Paullada y sus hijas María del Socorro y Rafael.

CORRESPONSAL.

Una sesión municipal escabrosa en San Fernando

SE PRODUCEN GRANDES ALBOROTOS

En la tarde del viernes celebró sesión la Gestora Municipal de San Fernando, presidida por el primer teniente de alcalde señor Pérez Martín.

Terminado el despacho ordinario, que se verificó sin discusión de ninguna clase, pidió hacer uso de la palabra el señor Terán, que manifestó que en la sesión anterior había sido aludido por el gestor señor Solar, en lo referente a que él no verificaba las visitas de inspección conforme determina la Ley, y que si bien esto es cierto, ello tenía por base, de una parte por comodidad suya y además para no perjudicar a la clase patronal, a la que nunca había levantado acta de infracción y que ese es el motivo de que se llevarran las libretas de inspección a su domicilio, en donde se diligenciaban, dándose por realizadas las visitas.

El señor Solar contesta a las alusiones del señor Terán, manifestantando que todo cuanto ha manifestado el señor Terán es auténticamente cierto, pero no destruye en nada—dice—lo dicho por él en la sesión anterior; esto es, que al no realizarse como manifiesta el señor Terán las visitas de inspección, éste no ha debido de cobrarlas, pues a su juicio, cuando se cobra una cantidad de miles de pesetas sin haber realizado trabajos ni servicios que los justifiquen, estima que eso es una inmoralidad, y que si esas pesetas las hubiera cobrado el vocal obrero, sin dejar de ser una inmoralidad, hasta cierto punto, es disculpable si tenemos en cuenta que los obreros pasan necesidades y estrecheces económicas, lo que se inadmisible que un rico y acaulado propietario como el señor Terán, las haya percibido, y como esas pesetas son del Pueblo, que ha enriquecido y encumbrado al señor Terán, yo le invito a que las reintegre a Caja.

El señor Haro estima que las palabras del señor Solar afectan a la honorabilidad de un gestor, por lo que pide se declare sesión secreta.

El señor Solar dice que él no se opone a que se celebre sesión secreta, pero que antes debe terminar la ordinaria.

La mayoría radical se opone en este momento y ante la intransigencia de la mayoría, el señor Solar sale de su escaño y dice que se marcha del Ayuntamiento, pero que sale con la conciencia tranquila y los bolsillos limpios, y que si bien ha entrado sin el asentimiento de la soberanía popular, se marcha con el Pueblo.

En este momento el público prorrumpe en aplausos al señor Solar; la presidencia no puede componer el orden y ordena despejar la Sala en medio de gran tumulto; el público quiere llevarse consigo al señor Solar y varios señores concejales le sujetan, reteniéndole dentro del salón hasta que terminó la sesión secreta, y mientras en el vestíbulo y escaleras el público continúa aplaudiendo el gesto del señor Solar, habiénodes pronunciado en actitud hóstil hacia los demás gestores.

Reanudada la sesión pública, por el oficial de acta señor Garrido, se lee lo tratado en la sesión secreta, que era que la Comisión acordó considerar al señor Terán con hnnorabilidad suficiente para pertenecer a la misma, y el señor Solar había manifestado que no tenía por qué dudar de la honradez de ningún gestor.

Concedida la palabra al señor Solar, éste manifiesta que es la última sesión a que asiste y cree un deber de cortesía al despedirse oficialmente de todos señores gestores, queno recuerda si en las discusiones habrá llegado alguna vez al apasionamiento y haya podido pronunciar frases que estimen coco ofensas personales, pues él siempre creyó referirse a hechos concretos y nunca a las personas; mas por si así no hubiera sido, ruega se tenga por dicho todo lo que pueda envolver alusión personal.

Quiere hacer constar, asimismo, que su actuación se ha inspirado en el bien general del Pueblo y principalmente en las clases menesterosas, y por consiguiente en el del comercio, que ha representado hasta el día de ayer, dice que la causa de su cese ha sido motivada por una campaña de persecución, en la que se han empleado todo género de coacciones, de las que no han sido ajenos algunos gestores que han llevado hasta ese terreno personalista el veneno de la políticas.

Terminadas estas frases, se despide de los gestores, saliendo por la puerta del público, quedando la Sala desierta.

A la sesión había asistido numeroso público, en su inmensa mayoría obreros que esperaron la salida del señor Solar uara expresarle su complacencia por la actitud adoptada, haciéndose comentarios muy pintorescos y para todos los gustos.

UN TESTIGO PRESENCIAL.



Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Por Teléfono

SALAZAR ALONSO ESTUDIA UN PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

Madrid, 2.—El alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, tiene en estudio un proyecto contra el paro obrero, articulándolo a través de los Municipios, para lo cual se propone divulgarlo por medio de conferencias que pronunciará próximamente.

También se propone organizar una Exposición periodística hispanoamericana.

SE PIDE PERMISO PARA QUE LOS FUNCIONARIOS VEAN LAS FALLAS

Madrid, 2.—La Cooperativa Económica y Cultural para Funcionarios, facilitó la siguiente nota:

"El Presidente del Consejo recibió al Presidente del Consejo de Administración y una comisión de la Cooperativa Económica y Cultural para Funcionarios, con objeto, además de saludar al señor Lerroux, de solicitar que conceda permiso a los funcionarios que lo deseen, para que puedan asistir a la excursión que la Sección de Turismo organiza para las fallas de Valencia. Con esta excursión, la Cooperativa inaugura su nuevo servicio de turismo, y además se propone ir organizando diferentes excursiones científicas y culturales. El señor Lerroux prometió a los visitantes poner de su parte cuanto le sea posible para que los funcionarios, sin perjuicio del servicio, puedan formar parte de los excursionistas. La comisión salió altamente satisfecha de la cordialidad con que fué recibida por el Presidente."

EL PRESIDENTE CREE QUE HABRA TRANQUILIDAD LA SEMANA PROXIMA. = PETICIONES DE INDULTO

Madrid, 2.—Próximamente a las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, que manifesó que había tranquilidad absoluta.

—¿Cree usted que habrá tranquilidad en la semana próxima?—preguntó un informador.

—Creo que sí—contestó el Jefe del Gobierno—, porque no hay pasillos del Congreso.

Recibió a una comisión de diputados socialistas que le pidieron el indulto de González Peña. Esta comisión estaba formada por los siguientes señores: Saborit, Martínez Gil, Mayral, Rodríguez Vera, Trifón Gómez, Alvarez Angulo, Blázquez. Zapata y Prieto Jiménz.

Al salir Saborit, dijo que había ido con su exclusiva representación personal. Es decir, sin representar ni al Partido ni a la U. G. T.

Añadió que probablemente vendrían más diputados del grupo para hacer idéntira petición al Jefe del Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX DA CUENTA DE LAS VISITAS RECIBIDAS DURANTE LA TARDE

Madrid. 2.—A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno que dijo a los periodistas:

—Como ustedes saben, todo se reduce a muchísimas visitas. He recibido para pedirme el indulto de los diputados socialistas, las siguientes: una comisión de operarias de la Fábrica de Tabacos, en representación de sus compañeras de Madrid y algunas de provincias. Con ese objeto y para pedirme también la readmisión de las operarias despedidas con motivo de los sucesos de octubre. Igualmente me ha visitadoel grupo de diputados socialistas que ustedes ya conocen doña Catalina Salmerón con una representación de la Unión Femenina Republicana, señora de Besteiro con una numerosa representación de la intelectualidad femenina, profesoras de normales ect. y por último a la Peña Alejandrina que es a donde. como ustedes saben. voy a comer mensualmente. Con diferentes motivos he recibido esas otras visitas:

Don Jeús Ullet, el señor Peláez, síndico de la Bolsa para hablarme de un asunto relacionado con el último Consejo, en el que se trató de un decreto, que no está firmado, relativo al mercado de valores de Barcelona, una comisión de la Cooperativa de empleados. que ya les habrá entregado una nota, la directiva de la Asociación de Ingenieros Civiles para hablarme sobre el asunto de industrias militares, señor Hermida jefe de la Aviación Naval, el señor Benzo para hablarme de asuntos relacionados con el Centro Radical, el señor Laca del Consejo de Estado, para agradecer al Gobierno la condecoración que recientemente le ha sido acordado, señor Villamil. de Barcelona.

Ahora a descansar, que falta me hace, dijo el Jefe del Gobierno.

Un periodista le preguntó si mañana iría a San Rafael y el señor Lerroux contestó que no podía afirmarlo pues tenía ganas de descansar. Por ello lo más probable es que no vaya.

LA REPATRIACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA. = GESTIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

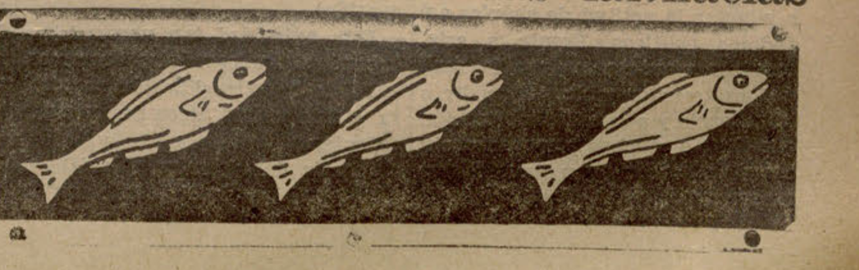
Madrid, 2.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que el Gobierno español se ha preocupado del problema que se plantea a los españoles en Cuba con motivo de la aplicación de la llamada ley del 50 por 100.

Debido a las gestiones que nuestra Embajada y Consulado general en La Habana han realizado, se ha conseguido que se reconozca a los obreros despedidos la cantidad de 100.000 pesos en concepto de indemnización y reintegro de las cuotas que dichos obreros tenían depositadas en las Cajas de Pensiones y Previsión.

Por otra parte se han aumentado, en cuanto las posibilidades económicas lo han permitido, las consignaciones para repatriaciones, habiéndose logrado de las Compañías de Navegación una reducción en el pasaje para los repatriados.

Todo esto da origen a que sean sucesivamente atendidas las peticiones de repatriacions que el Gobierno español recibe por medio de los Consulados en aquella isla.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 líneas
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
3
DOMINGO
San Emeterio

Del pleito político radical

Parte de la atención pública sigue concentrada más de lo que se merece, en el pleito político y en sus repercusiones municipales, y es nuestro deber, recoger todas aquellas notas que lleguen hasta nuestra redacción y vayan avaladas por la garantía de las personas que nos las comunican, en unos casos, y por la consistencia del rumor en otros. Es esta misión esencialísima del periodista y de la prensa, y al público, amo y señor, nos debemos.

Decíamos ayer... El nombre del señor Fernández Repeto, como persona indepediente y alejada de los en muchos casos funestos intereses de partido, se impone para la Alcaldía de Cádiz, en estas difíciles circunstancias. Hoy debemos agregar que, efectivamente, sigue en pie su candidatura, pero junto a esta nota, también es preciso consignar, que se vienen ya efectuando determinados "movimientos invisibles", para que no pase adelante. Toma cuerpo, por lo visto, y quizá defendido por personalidades políticas no del todo ajena a otros acontecimientos pasados, el deseo de que el alto sitial municipal se ocupe por un político. Y, por las señas, precisamente radical. A pesar de todo, creemos y en esta creencia es posible que nos acompañe un gran sector de la opinión y sobre ella la persona que por su cargo puede hacerlo, que ha de prosperar el "hombre indepediente". Hemos convenido en llamarlo así.

Nos aseguraron ayer que la reorganización de la Gestora será muy amplia, aun cuando no conocemos, al detalle, nombres y número de puestos. A ello obedece que todos los gestores del partido radical tengan puestos sus cargos a la disposición del Comité, para facilitar la labor. Dícese que el señor Gobernador civil de la provincia, con aquellos asesoramientos que son indispensables, se ocupa activisimamente del asunto, hasta el punto de que en la semana entrante quedará todo resuelto: reorganización y nombramiento de alcalde.

Los comentaristas, de imaginación rápida, aseguran que acaso el miércoles de Ceniza, ya sin máscaras, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a las elecciones y toma de posesión de los nuevos gestores, juntamente con los que continúen de la actual Corporación. Otra noticia más que a título de rumor recogemos, deseando que no sirva de enfado a los vehementes.

Desde luego en todo lo concerniente a la reorganización de la Comisión Gestora actúa el Comité local del Partido Radical, sin intervención del provincial, según nos dicen. Suponemos que el jefe del partido, señor Varela, que todavía se encuentra en Madrid, no obstante la distancia, seguirá de cerca todo el desarrollo de este apasionante pleito.

También es noticia del día —desde luego nosotros recogemos lo que dicen, no lo que pensamos—que el gestor don Fernando Portillo, quiere estar alejado de la actividad municipal en la próxima Comisión Gestora y por consiguiente ha expresado su propósito de no pertenecer a ella.

Ayer tarde circuló por la ciudad un rumor, que no recogemos respecto a que en la Gestora figuraría una prestigiosa personalidad gaditana, que tuvo parte muy activa en la labor realizada por otros Ayuntamientos. Celebraríamos que así fuese.

Es este el punto en que el pleito se encuentra. La ciudad, que en este momento, está administrada, por el máximo de la interinidad, desea que pronto cese ésta, para bien general. Y de paso, nosotros, queremos hacer votos porque pronto sean halagadoras realidades todas esas bases de la futura Ley Municipal, único camino a nuestro juicio, de que estos conflictos no puedan volver a repetirse.

Recibimos del Sr. Presidente de la Agrupación local del partido Radical, la siguiente

"NOTA POLITICA

En el día de ayer se reunió el Comité del Partido Republicano Radical, con los gestores municipales señores Ceballos, Icardi, Portillo, Rivera de la Coma, Andicoberry, Crivell, Sánchez González, Llanos y Suárez, quienes habían sido previamente invitados para cambiar impresiones sobre la reorganización de la mayoría radical del Ayuntamiento.

Todos los señores gestores expresaron que habían puesto oportunamente sus cargos a disposición de la autoridad gubernativa, reiterando sus dimisiones ante el Comité local, con objeto de dar toda clase de facilidades para la designación de nuevos gestores.

El Comité local ha agradecido mucho a los susodichos señores la delicadeza y desinterés con que siempre han procedido para la mejor solución de este asunto.

La conferencia del señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil

"NUESTRO MAL HA NACIDO DE APARTARNOS DE LA TRADICION". - LA REALIDAD ES TRANSFORMABLE SIN ACUDIR A LA VIOLENCIA. - LOS PROBLEMAS ECONOMICOS ESTAN OLVIDADOS POR PRESTAR MAS ATENCION A LA POLITICA. HAY QUE IMPONER LA LEY A RAJATABLAS, CAIGA QUIEN CAIGA. - EXAMEN DE LA SITUACION Y REMEDIOS QUE PUEDEN APLICARSE. - PARA DERRIBAR AL PARLAMENTO HAY QUE BUSCARLE UNA SUSTITUCION. - SE MUESTRA PARTIDARIO DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 2.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió esta noche una conferencia don José María Gil Robles, sobre el tema "Un plan político económico de realización urgente".

Todas las dependencias de la casa se llenaron de un público entusiasta que mediante la instalación de altavoces escuchó la palabra del Jefe de Acción Popular.

Entre grandes aplausos y vivas al caudillo y a España, el señor Matesanz hizo la presentación del orador.

Seguidamente el señor Gil Robles comenzó su discurso en medio de una imponente ovación.

Agradece la invitación del Círculo de la Unión Mercantil a ocupar la tribuna, por lo que se siente muy honrado, y añade que haciendo honor al tradicional apoliticismo de la casa. va a hablar con absoluta objetividad, sin afán de proselitismo. Evitaré—dice—trazar las directrices del Estado futuro, porque el asunto, a mi juicio, puede abordarse de un modo puramente teórico. que llevaría a un peligroso artificio, o bien puede incurrirse en el error de copiar figurines extranjeros. Si nuestro mal ha nacido de habernos apartado de la tradición española para implantar las formas de la democracia parlamentaria inglesa, no acudamos de nuevo a soluciones exóticas. (Gran ovación).

Una tercera posición nos llevaría a adoptar la actitud de simples agitadores políticos. Frente a esto. nosotros mantenemos que la realidad es transformable sin acudir a la violencia y a la estéril abstención que lleve a muchas personas pacíficas y honradas a un escepticismo enervador que mata toda iniciativa. Mis ambiciones son limitadas. Yo no pretendo crear un Estado nuevo. Quiero recoger la realidad actual, con sus errores, y transformarla con los elementos que indudablemente cuenta la Raza española. (Gran ovación).

Nos halalmos ante una realidad gravísima y en ella hay que dedicar atención preferente a los problemas económicos olvidados hoy por prestar la máxima atención a la política. Por eso yo, que estoy dedicado a la política, agradezco esta ocasión que me proporcionais para hablar de asuntos económicos.

Creo yo que la base sólida para la solución económica, es la existencia de un Poder público robustísimo, de autoridad incontrastable, ante el cual no se levante ninguna potencia social. (Ovación).

Es muy frcuente decir que hay que modificar las leyes en el sentido de crear un mando único. Yo comparto esta opinión. pero hasta cierto punto. Nuestra Constitución, con todos sus errores, para subsanar los cuales estamos trabajando, contiene suficientes resortes para impedir que al Poder público le domine ningún otro Poder, si se lo propone seriamente. Pero es inútil todo cuando no hay una voluntad firmísima de mandar, de poner al Estado por encima de las clases de los humildes y de los poderosos; de imponer el imperio de la Ley a rajatabla, caiga quien caiga. (Enorme ovación).

Esta autoridad tan necesaria se logrará si los españoles queremos. ¿Cuál es nuestra situación económica y financiera? Recordemos antecedentes.

A raíz del desastre colonial, el gran ministro de Hacienda. señor Fernández Villaverde, se propuso un plan para la liquidación del desastre colonal, reconstitución nacional y desgravación de impuestos. Pese a su buena intención, no consiguió nada. Ministros posteriores no pudieron avanzar tampoco en la reconstrucción nacional. Desde 1923 al 1930, la Dictadura, con poderes omnímodos. trató, con buena voluntad, de desarrollar planes constructivos y en su obra tengo que proclamar el celo y competencia del señor Calvo Sotelo, que logró un notable aumento en la recaudación e impuso los planes, un poco ideales, pero fecundos, del Conde de Guadalhorce. Pero faltó una política ajustada de los gastos extraordinarios y vino la baja de la peseta, el descrédito y el hundimiento.

Los primeros años de la República no se han distinguido, ciertamente. por un saneamiento económico, ni una austeridad administrativa. Se abandonaron todos los planes de reconstrucción nacional, y el plan del señor Lorenzo Pardo, muy perfecto, técnicamente. no ha resuelto nada. Ultimamente se ha presentado un proyecto de repoblación forestal, cuyas consecuencias se harán sentir ventajosamente.

Examinamos el Presupuesto y nos encontramos con un déficit de seiscientos millones, con la tributación recargada. con el paro obrero creciente. Frente a esta situación, nosotros tenemos densos planes. Uno de economías, de realización urgente, cuya bandera levanté en noviembre en el Parlamento, propugnando una disminución de doscientos millones en los gastos. Para ello pedía el nombramiento de una Comisión, para reorganizar los servicios administrativos, que elevara al Gobierno la propuesta. para que éste la pusiera en práctica mediante decretos leyes, porque ya no me fío del Parlamento para una obra que signifique poda del Presupuesto. (Aplausos).

Lamento que mi obra se haya retrasado y cercenado. Pero, en fin, ya está en marcha y creo debemos abrirla un crédito de confianza. Si estudiamos el Presupuesto, observaremos una falta de coordinación que se traduce en un aumento indebido en los gastos.

Cita ejemplos de pluralidad de servicios que debieran unificarse con el consiguiente ahorro de direcciones generales. Cita también la desigualdad existente entre las gratificaciones de unos Ministerios con las de otros. El Gobierno debe actuar en esto dictatorialmente porque jamás un Parlamento será capaz de realizar economías influído como está por la oleada del favoritismo que nos ahoga. (Aplausos).

Es urgente además una política de abaratamiento del dinero. Ya se ha iniciado una política de reducción del tipo de descuento y es preciso no detenerse en ella aun que se hiera a muchos intereses particulares. El Banco de Emisión repartirá menos dividendos pero ¿que le vamos a hacer? Hay un sector económico que mantiene una vida próspera y es preciso que las cargas de la revolución no recaigan solamente en la clase media sino que se repartan proporcionalmente. Es preciso organizar el impuesto global sobre la renta. Se me dirá que este lo creó el señor Carner pero yo contesto que fué con afán de populachería pues no se hizo el órgano indispensable para aplicarlo, y es necesario crearlo. Dirán que mi posición es demagógica para seducir a las masas. A los que así piensen les digo que miren fuera de España. Los que tienen son los que tienen algo que perder y a los que no sepan ceder lo será menester obligarlos. (Ovación).

No he de negar que mi preocupación más honda en estos momentos es el paro obrero. Hay 600.000 hombres en la miseria a causa de una organización social deficiente y esto hay que remediarlo. No quiero hacer un llamamiento a la caridad sino pedir como político que el Poder Público actúe con justicia.

El esfuerzo económico del Estado tiene que ser proporcional a la importancia del problema. Si tuviera que atender a un conflicto internacional arbitraría recursos por todos los medios. Pues bien. estamos ante una calamidad semejante: una guerra civil cuyo síntoma son esos cientos de miles de sin trabajo Pero tal vez no haga falta recurrir a remedios heroicos. En el presupuesto hay cien millones destinados al Centro de Contratación de Moneda que no son necesarios por el momento. Deben dedicarse no a obras, sino a subvencionar a las Empresas privadas que se comprometen a emprender obras de esta manera la Industria privada movilizaría quinientos millones que están hoy sin invertir (Ovación). Esto hay que hacerlo desde ahora. Pero debemos pensar en un plan de reconstrucción nacional y el órgano que atenderá su desenvolvimiento.

Se repitee por ahí que el Parlamento es una ficción y que debe desaparecer. No soy partidario del parlamentarismo. Pero digo que para derribarlo hay que buscarle una sustitución.

El Parlamento no tiene ni la formación técnica ni el interés necesario para atender a los problemas económicos. Allí se representa a los ciudadanos como antes políticos no como agricultores industriales, etc.

Por eso al lado de los parlamentos de ideología que existirán mientras existan los partidos, es necesario crear la representación de los intereses.

Es urgente restablecer un Consejo de la Economía Nacional, en el que estén representados todos los sectores económicos del país, tanto propietario y obreros.

También los obreros, por que el día que estos lleguen a los organismos directivos de la economía tendrán que reformar la injusta conciencia de clase y serán una prate del engranaje nacional.

Este Consejo de la Economía Nacional debería dictaminar todas las leyes económicas del Estado, logrando así una unidad de criterio difícil de lograr en los Gobiernos de coalición impuesto por las circunstancias.

Y aún tengo la aspiración de que ese Consejo Económico se convierta después en un órgano legislador en la segunda Cámara que España necesita y que nacería no de plumazo, sino impuesta por la realidad. (Ovación.)

No soy enemigo de la representación corporativa, pero yo os digo que el sindicalismo no es más que una pugna de intereses mientras no se impongan un recto espíritu en el país.

Italia no ha logrado la corporación más que dictatorialmente. La tarea fundamental es el plan de reconstrucción nacional.

Hay que coordinar las obras hidráulicas. Hay que ordenar nuestra importación, reduciéndola y haciendo que en España se produzcan papel, madera, sedas, maíz, tabaco, automóviles, etcétera.

Un tercio de nuestro territorio es susceptible de repoblación: cabe ampliar los regadíos, crear industrias.

Para la realización de este plan se cuenta con todos nuestros votos, aunque tenemos que permanecer indefinidamente fuera del Poder.

Hágase el milagro, pero hágalo quien sea. Por España lo reclamamos. Pero si no lo hacen otros, que nos lo dejen hacer a nosotros. (Estruendosa ovación.)

Es precisa la colaboración de la sociedad en esta obra. Yo os pido en nombre de España, que si es preciso coaccioneis a los Gobiernos para que subordinen los intereses individuales a los nacionales.

Por encima de derechas e izquierdas colocad una política nacional. Y si algunas vez véis que vacilan los Gobierno, imponedles el servicio de España que es un servicio de virtud, que es un servicio de Dios. (Atronadora ovación que el público tributa en pie al orador.)

En el Arsenal de Salamina estalla un movimiento revolucionario

LOS REBELDES COUPARON CUATRO NAVIOS DE GUERRA.= UN AVION BOMBARDEA A LOS BUQUES. = EL MOVIMIENTO ESTA SOFOCADO Y LOS AUTORES SERAN CASTIGADOS SEVERAMENTE.= LAS TROPAS PERMANECIERON FIELES AL GOBIERNO

Atenas. 2.—Anoche se registró en el Arsenal una tentativa de movimiento sedicioso provocada por oficiales del Ejército partidarios del general Plastiras.

La sedición ha sido reprimida y los rebeldes se han entregado a las fuerzas del Gobierno sin hacer resistencia epenas.

El movimiento estalló en el Arsenal de Salamina. Los oficiales rebeldes, mandados por el comandante Domesticha. ocuparon el Arsenal y cuatro navíos de guerra. Esta sublevación había de coincidir con la de la sublevación de las tropas de la guarnición de esta capital y muy probablemente con la actitud semejante de otras guarniciones de provincias. El movimiento parece que tenía amplias ramificaciones.

Salvo un pequeño núcleo, las tropas permanecieron fieles al Gobierno, y en Atenas los rebeldes se vieron precisados a entregarse sin condiciones, después de sostener con las tropas leales un tiroteo que se prolongó hasta la una y media de la madrugada. El Gobierno declara que es dueño de la situación en todo el País. En el Arsenal se han rendido ya dos destructores. En la capital reina completa calma y el aspecto de la ciudad es normal, a excepción de los destacamentos de tropas del Gobierno que ocupan los lugares estratégicos.

La Prensa dice que las autoridades. en cuanto tuvieron noticias de la sublevación del Arsenal y de varios buques de guerra, enviaron un avión para bombardear los navíos.

El crucero "Averoff" ha sufrido averías a causa de este bombardeo.

El Jefe del Gobierno ha manifestado a la Prensa que los autores del movimiento que acaba de ser sofocado serán juzgados rápida y enérgicamente. Por su parte, el Ministro de la Guerra ha dicho que, salvo un pequeño sector de las fuerzas de guarnición en Atenas, que se unieron a los rebeldes, la mayoría de los soldados permanecieron fieles al Gobierno y han cumplido en todo momento con su deber. Terminó diciendo que la rebelión está definitivamente dominada, pero que el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para reprimir en el acto cualquier tentativa que pudiera producirse.

EL GOBIERNO GRIEGO ES ACLAMADO. UN MENSAJE AL PUEBLO. SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL PAIS. LOS REVOLUCIONARIOS INTENTAN APODERARSE DE UN CUARTEL Y DE LA ESCUELA MILITAR. HUYEN CINCO NAVIOS

Atenas, 2.—A última hora de la tarde una inmensa multitud se congregó en la plaza de la Constitución expresando su indignación contra los autores de la sedición y aclamando al Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Ysaldaris, ha dirigido un mensaje al pueblo anunciándole que es dueño de la situación.

Circula el rumor de que el señor Venizelos se ha adherido al movimiento revolucionario.

El coronel Tsanakana ha sido nombrado jefe de la sedición.

El movimiento sedicioso de ayer se declaró en el arsenal de Salónica, donde después de breve combate, treinta oficiales, reformados, lograron subir a bordo de cinco barcos de guerra.

El Gobierno envió inmediatamente tropas a una colina situada frente al arsenal.

El Consejo de ministros acordó declarar el Estado de Sitio en toda Grecia y ordenar algunas detenciones.

Mientras tanto, se registró una tentativa de los amotinados contra la escuela militar de Evelpides, donde lograron penetrar, aunque al poco tiempo se rindieron.

Quince oficiales penetraron en un cuartel de un batallón, donde trataron de ponerse al frente de las tropas y como ofrecieran resistencia, se abrió fuego contra los sublevados, que se rindieron a la una y media de la madrugada.

En este encuentro hubo tres muertos y trece heridos.

Los cinco navíos ocupados por los amotinados, consiguieron huir del arsenal que había sido ya ocupado por las fuerzas leales del Gobierno.

A pesar del Estado de Sitio, la población presenta su aspecto normal.

LA AVIACION GRIEGA PONE FUERA DE COMBATE A UN DESTROYER. HA SIDO MOVILIZADA TODA LA AVIACION. SE DAN ORDENES PARA HUNDIR A LOS NAVIOS REBELDES

París, 2.—Según un despacho de Atenas la Aviación Militar ha podido poner fuera de combate un destroyer que era remolcado por uno de los navíos en huída. Los marinos amotinados resisten con energía a los ataque aéreos. Se sabe que han logrado derribar dos aviones del Gobierno. Este ha movilizado toda la Aviación y los pilotos han recibido órdenes de continuar el bombardeo de los navíos amotinados hasta su completa sumisión o hasta que los hayan hundido. Los aviadores van constantemente de una a otra unidad naval y al aerodromo de Salerno donde se abastecen de bombas

TRANQUILIDAD EN MACEDONIA

Salónica, 2.—La tranquilidad es completa en Macedonia y Tracia Desde ayer por la tarde las autoridades que estaban alertas procedieron a detener a varias personas del partido de Venizelos.

LOS MARINOS REBELDES SERAN CONSIDERADOS COMO PIRATAS. EL MOVIMIENTO NO LO DIRIGE VENIZELOS

El Gobierno ha cursado radios advirtiendo a sus tripulaciones que de persistir en su actitud serán considerados como piratas. El ministro de la Guerra ha dicho esta mañana que el número de bajas gubernamentales para reprimir el movimiento han sido muy pocas, siendo casi una docena el número de revolucionarios muertos. El movimiento no parece que está dirigido por Venizelos aunque si estén mezclados algunos de sus amigos políticos.

LA SITUACION ES CONFUSA EN TODO EL PAIS. CINCO BUQUES EN REBELDIA

Atenas, 2—La situación es muy confusa en todo el país pudiendo afirmarse que el movimiento revolucionario militar es de indudable gravedad. Circula con insistencia el rumor de que el crucero "Averoff" ha intentado ponerse en comunicación con diversas unidades de la flota lo que hace temer que se unan nuevos barcos al movimiento. Hasta ahora se han solidarizado con los rebeldes cinco buques de guerra.

EL GENERAL PLASTIRAS DIRIGE LA REVOLUCION

Cannes. 2.—El general Plastiras. en un tiempo dictador de Grecia, que se encuentra desterrado aquí. esta en íntimo contacto con el movimiento de Atenas.

Ha manifestado estar seguro de tener de su parte todas las fuerzas armadas. pero que no cogérá el Poder si no cuenta con la mayoría del pueblo.

EL BOMBARDEO DEL "AVEROFF"

Atenas, 2.—Cuatro destructores rápidos acompañados de cuatro aviones de bombardeos deben salir mañana del Pireneo a Creta.

El comandante de la fuerza aérea ha comunicado que sobre el "Averoff" se han arrojado más de cien bombas en un primer ataque, y que en un segundo ataque se arrojaron otras cincuenta, a consecuencia del cual dicho crucero ha quedado aparentemente inutilizado.

S. G. G.

En la vecina ciudad de Jerez de la Frontera y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir en la tarde de ayer la que fué piadosa y distinguida dama gaditana doña Susana de la Viesca y Pickman, marquesa de Santo Domingo de Guzmán y marquesa viuda del Salobral.

Tiempo hacía que venía sufriendo grave dolencia dicha señora, esperándose el funesto desenlace ayer acaecido, pero ello no ha sido causa para aminorar el sentimiento producido ayer tanto en Jerez como en Cádiz, al tenerse conocimiento de su fallecimiento, siendo innumerables las personas que desfilaron anoche por su casa de Jerez, como los telegramas que empezaron a llegar de distintas poblaciones.

Las cualidades que adornaban a la finada señora, la habían rodeado de amistades de todas las clases sociales, por lo que su fallecimiento será generalmente sentido.

Muchas serán las personas de Cádiz que recordarán a la finada que supo hacer muchas obras de caridad sin el boato que empequeñece esa virtud. Fué muy devota de nuestra Bendita Patrona la Santísima Virgen del Rosario, atendiendo de su peculio en distintas épocas a los cultos en honor de nuestra Patrona.

Seguramente al acto del entierro irán hoy a Jerez numerosas personas de Cádiz.

A su hijo, nuestro buen amigo el señor marqués del Salobral, y demás distinguida familia, la expresión muy sincera de nuestra condolencia por la pena que sufren y la seguridad de nuestras oraciones para que Dios Nuestro Señor conceda el descanso eterno a la finada señora.

Apuntes de sociedad

Se encuentra entre nosotros de regreso de su viaje de prácticas, el joven maquinista don Eduardo Zambonino Velo, hijo de nuestro particular amigo don Leonardo.

* * *

Se encuentra bastante mejorado del fuerte ataque gripal sufrido, el monísimo niño Pepito Rodríguez, hijo de nuestro particular amigo don José Rodríguez Romero, competente funcionario de Policía.

Deseamos el total restablecimiento del enfermito.

* * *

El próximo martes celebra sus días, el culto y virtuoso religioso, R. P. Fray Adriano Suárez. de la Orden de Predicadores, al que felicitamos.

* * *

Ha sido jubilado. nuestro estimado convecino, don Federico Esteban Minguez, cajero que hasta esta fecha ha sido de esta sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

El señor Esteban, ha prestado importantes servicios durante treinta años.

Por fortuna no tenemos que lamentar su ausencia por haber decidido residir entre nosotros.

* * *

Continúa en cama, mejorado bastante del catarro gripal que viene padeciendo, nuestro buen amigo, el doctor don Enrique Miranda, al que deseamos total restablecimiento.

* * *

Al interesarnos ayer por el estado de salud de la pequeña hija de nuestro querido amigo, don Pedro Marzán, nos manifiestan continúa en igual estado, persistiendo las fiebres.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de la enfermita.

* * *

Sigue mejorando aún sin abandonar el lecho, la señora doña María de la Paz Fonseca, esposa de nuestro antiguo y buen amigo don José Luis Larraondo.

También guarda cama padeciendo gripe, dos de sus pequeños hijos.

Le deseamos total restablecimiento a los enfermos.

* * *

Guarda cama con fuerte catarro gripal, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Linares, así como su pequeño hijo.

Que recobre la salud por completo les deseamos.

* * *

Marcharon a Cartagena nuestros estimados amigos don Antonio Más García, acompañado de su señora esposa y hermana Carmen, para asistir a la boda que tendrá lugar en dicha ciudad, en el día de hoy domingo, de su hermano don Juan Luis Más con la simpática y bellísima señorita Berta Bonet, de distinguida familia de aquella localidad.

Por anticipado le deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 3, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda Unión Musical de Cádiz:

Concierto número 12

Primera parte

Primero. Los Voluntarios. Pasodoble. G. Giménez.

Segundo. Bajo los techos de París. Vals. R. Moretti.

Tercero. Tierras llanas. Baile castellano. V. y M. Romero.

Cuarto. Luisa Fernanda. Fantasía. M. Torroba.

Segunda parte

Primero. La Parranda. Fragmentos. F. Alonso.

Segundo. Gariu. Sardana. T. Bretón.

Tercero. La Mascota. Selección. Andrán.

Cuarto. Carnaval Gaditano. Rapsodia de Tangos. E. Escobar.

Gremio de restaurants y cafés

AVISO A LOS ASOCIADOS

Conforme autorización dada por el Gobernador civil de esta provincia, la hora de cierre de los establecimientos afectos a este gremio en los días 3, 4, 5 y 10 del corriente, serán:

Cafés, bares y restaurantes, hasta las 5 de la madrugada.

Tabernas y similares hasta las tres de la madrugada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21607

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
5
MARTES
San Adriano

EL PARO OBRERO

Continuamos extractando la situación del paro en los distintos pueblos de esta provincia:

PUERTO DE SANTA MARIA. Vida pesquera, agrícola, bodegas. Esta hermosa población va resurgiendo de modo considerable.

Sin embargo, en esta época existe grave paro obrero cuya solución debe ser:

Intensificación de las obras contratadas de la Ria, que se llevan muy despacio.

Igual en las de reforma del Penal.

Subvención para las obras de reforma de su pavimento y alcantarillado, como se hizo en 1931, y como justo auxilio a las que en gran escala realiza en la actualidad el Ayuntamiento.

Terminación del camino vecinal a Rota del que sólo falta muy poco construir dentro de su término municipal y que así quedará terminada la carretera por la costa de Sanlúcar al Puerto, de gran valor estratégico y turístico.

MEDINA SIDONIA. Es de las ciudades más castigadas por el paro. Hay cerca de un millar de parados, contando a los de Casas Viejas.

Se propone para remediarlo un amplio plan de terminación de carreteras y caminos vecinales en contrucción, cuyas obras son de perentoria necesidad y en las que se emplearían más de 300 obreros.

Subvención para construir el alcantarillado.

Subvención para la construcción del Cuartel de la Guardia Civil de Casas Viejas.

Idem para el Cementerio de dicha aldea y el de su Ayuntamiento.

ALGECIRAS. Este pueblo con la terminación de las obras de su puerto va adquiriendo cada día mayor importancia, y pide subvención del Estado para la construcción del Instituto, como asimismo para saneamiento y pavimentación de varias de sus vías.

Construcción o reforma del edificio de la Cárcel que se encuentra ruinosa.

Construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y de los Cuarteles de Guardia Civil y Carabineros, además del de Aduanas.

No debe olvidarse que por su proximidad a Gibraltar, esta ciudad es muy visitada por el turismo, y que hace mal efecto ver la forma poco decorosa en que el Estado tiene instaladas sus distintas dependencias.

ALCALA DE LOS GAZULES. Riqueza agrícola y forestal. Su problema se soluciona con la ejecución de obras por el Departamento de Montes y la pronta subasta de los trozos segundo, tercero y cuarto del camino vecinal al puerto de Galés y el de los trozos segundo y tercero a Jimena.

Esta pendiente además el ensanche de la carretera de Jerez a Algeciras en los kilómetros 63. Sólo pendiente de orden de libramiento.

ARCOS. Debe llegar a ser pueblo riquísimo por su especial situación en el Centro; de extensa zona agrícola en transformación en regadío por las obras del Pantano de Guadalcacín.

Nada mejor para que se conozca su problema que copiar el telegrama de su alcalde, que ahorra todo comento referente a la situación y necesidades de este pueblo. Dice así:

"Agradecido su telegrama recibido hoy significole que varias veces hemos detallado a organismos provinciales y centrales obras necesarias para atenuar grave crisis obrera que afecta más de cuatro mil obreros agrícolas y no hemos obtenido nada práctico ni se han preparado debidos estudios que permitieran llegado este caso emprender las correspondientes nos hemos visto reducidos a promesas y la consabida frase que se toma nota por ello y visto su interés demostrado confiamos signifique ante junta convocada mañana que es urgentisima terminación ferrocarril Jerez-Almargen por tener ya traviesas y carriles almacenados y faltar sólo desde hace varios años la subasta de acopio balastro y tendido vía sería primera solución unido a arreglo kilómetro segundo y tercero carretera Arcos a El Bosque e intensificación todas las obras requeridas por canales pantano Guadalcacín como arreglo limpieza revestimiento y construcción de nuevos para que puedan ponerse en riego y cultivo intensivo mayor parte tierras afectadas que permitieran parcelación y distribución entre obreros entendidos mediante renta u otra forma entendemos debe hacerse todos los estudios de dichos canales en plan completo y adecuado para mayor producción así como de esta cuenca río Guadalete este término sin demora la mancomunidad hidrográfica Guadalquivir pues apesadumbra que nos reduzcamos siempre a quedar en el momento de proyectos y marcha de lentitud desesperante aunque sean tan importantes como el pantano de la Angostura de Bornos y encauzamiento del rio Guadalete que evite inundaciones esta vega además probablemente necesita arreglo la carretera de Jerez a Ronda desde Arcos a Bornos también la difusión y experiencias de cultivo de algodón y plantas industriales mediante estancia y demostraciones de cátedras ambulantes. En cuanto a la Diputación Provincial tiene sin terminar varios caminos vecinales este término y otros proyectados desde algunos años. Concretamente la principal solución de momento es la terminación del ferrocarril Jerez Almargen que es donde se puede colocar mayor número de obreros. Pero también convendría edificación por Estado edificios Correos y Telégrafos y casa cuartel Guardia Civil y Carabineros. Encarézcole el máximo interés hasta ver realizados justos deseos pues la situación es apuradísima y carecemos aquí de medios hasta el extremo de habernos visto obligados a no poder pagar varios meses a personal. Salúdale reconocido, Andrés Escors."

CONIL: Transcribimos la carta de su Alcalde:

Almadraba : : : :

Con motivo de la supresión por parte del Consorcio Nacional Almadrabero de la almadraba de Torre Atalaya, han quedado en paro forzoso de esta industria, unas doscientas familias.

Para atenuar la difícil situación de las mismas, precisaría que por las autoridades correspondientes se consiguiera que el Consorcio colocara en las restantes almadrabas de la misma entidad, crecido número de estos obreros en paro, teniendo muy en cuenta que Conil ha vivido constantemente a la sombra de esta industria pesquera, agudizándose para los obreros el problema ante la negativa de los comerciantes de negarles crédito al saber que han quedado sin colocación, y la de los patronos agricultores, que entienden que ellos no tienen obligación moral de atender a estos braceros en paro, por ser de otras especialidades. Para mayor ilustración se hace constar, que la Almadraba Torre Atalaya desde época remotísima, ha venido funcionando sin interrupción en esta villa hasta el año presente, existiendo por tal causa la natural esfervescencia entre los pescadores.

Además anotamos, tenemos conocimiento de que existe entidad industrial dispuesta a calar la almadraba si fuese autorizada al negarse a hacerlo el Consorcio.

Otro aspecto del Paro :

Actualmente existen en Conil de la Frontera, en paro forzoso, unos trescientos trabajadores.

Para atenuar los estragos de esta falta de trabajos, la Alcaldía que carece de fondos especialmente afectados a esta calamidad, se permite proponer modestamente las siguientes soluciones:

Primera. La colocación del mayor número de obreros en las Almadrabras.

Segunda. Reparación de la carretera conocida con el nombre de puerto de la Lobita a Conil, a cargo de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Tercera. Intensificación de las obras de construcción de un rompeolas en Roche, a cargo de la Jefatura del Grupo de Puertos, del Puerto de Santa María.

Cuarta. Construcción de una carretera desde Conil al citado rompeolas de Roche, para cuya obra existen aportaciones gratuitas de terrenos (que pueda ocupar el trazado) por parte de los vecinos y en cuyos trabajos se invertirían buen número de trabajadores.

Quinta. Ejecución de trabajos en el monte Roche (repoblación forestal, limpia, etc.). Servicio que depende de la Jefatura del Distrito forestal de Cádiz.

Sexta. Asentamiento de obreros en fincas que no sean de este término (en caso contrario no significaría solución, por laborearse bien en esta localidad). Estudio que pudiera realizar fácilmente el grupo de Ingenieros de la Reforma Agraria que reside en Jerez.

CHICLANA. La población más rica de la provincia: Viñas, vino, sal, agricultura, pesca, propiedad muy repartida. Población muy laboriosa y a pesar de ello también con problema de paro.

Sus pretensiones no son exageradas y en cambio muy convenientes: simplemente,

Desviación de la carretera general, obra consignada en el actual Presupuesto nacional, teniendo el Ayuntamiento comprados los terrenos y estando las obras sin empezar...

Obras de defensa contra las inundaciones, cuyo estudio está terminado por la División Hidrográfica del Guadalquivir.

Camino vecinal Chiclana-Sancti Petri en deplorable estado. Seria curioso averiguar cuanto se tira en un quinquenio en el arreglo de este camino por no hacer bien la obra de una sola vez (!!)...

VEJER. Gran término agrícola, ganadero en su mayor parte. Por consiguiente bastante paro. No pide tampoco mucho. A saber:

Reparación con riego asfáltico de la carretera de Vejer hasta empalme con la de Cádiz a Málaga, y desde la Barca a Barbate.

Reparación del km. 58 al 66 de la carretera de Arcos a Vejer con un presupuesto de 135.000 pesetas.

Construcción de un cuartel alojamiento del Puesto de la Guardia Civil y del de Carabineros en el Puesto de la Barca.

BARBATE. Mejor no hablar. El que quiera ver un aduar típicamente africano dentro de España, no tiene más que visitar esta aldea, y después analizar la riqueza que en ella se mueve por cifra de millones de pesetas. Su medio centenar de "traiñas", su flota de moto-veleros, sus fábricas de conservas, su industria almadrabera... y sin embargo, parece como si no hubiera para este pueblo ni autoridades sanitarias ni policía urbana. Eso sí; a la hora del cobro de arbitrios del Estado, provinciales o municipales, Barbate está bien en el mapa.

¿Sus necesidades?...;

En primer lugar su clasificación como pueblo independiente.

Como solución inmediata, acelerar la construcción de su puerto recien comenzada.

TARIFA. Agrícola también, ganadera y forestal e industrias de la pesca.

En construcción su magnífico puerto cuyas obras pueden también acelerarse.

Camino vecinal de Facinas al camino particular del Pedregoso, para cuyas obras hay anunciado un libramiento de 22.000 pesetas que nunca llegan...

Puente del camino vecinal del km. 73 a Poblado de Palomas

Para el servicio forestal de sus montes se necesitan "urgentes" 60.000 pesetas, cuya propuesta conoce la Jefatura de Montes de esta provincia.

SAN ROQUE. Preferimos copiar el telegrama de su Alcalde:

"San Roque :

En este pueblo que desde hace varios años no emprende obras el Estado, se padece una impresionante crisis de trabajo más acentuado al haber terminado la sementera. Podría remediar el paro que sufren más de mil obreros el comienzo de las obras del último trozo de la carretera de Olvera a San Roque que construye el Estado e igualmente que la Diputación reparase el camino vecinal de San Juan a Castellar. Salúdole y espero se interese por situación angustiosa proletario esta ciudad.—J. Viñas."

José León de Carranza.

(Continuará.)

NOTA DEL DIA

Ayer, con motivo de cumplir setenta y un años, ha pronunciado el Jefe del Partido Radical y actual Jefe del Gobierno, señor Lerroux, un discurso político en el que ha expuesto mucho de lo que con distintos motivos ha hecho público en estos últimos meses. Seríamos lógicamente tachados de parciales sino expresáramos que el señor Lerroux dijo ayer ante sus amigos y ante el micrófono, para que lo escuchase toda España, muchas cosas muy puestas en razón, pero faltaríamos a nuestro deber y sobre todo a nuestras convicciones que es a quien debemos un máximo culto, sino señaláramos los sofismas y las incongruencias que también expuso el Jefe del Partido Radical en su larga peroración.

El sacrificio—dijo el señor Lerroux—es la religión del hombre público. No importa—añadió—morir en la cruz de la injusticia, sino que ésta se convierta en símbolo de redención.

¿Cree honradamente el señor Lerroux que la cruz que él se ha impuesto y en la que parece quiere ser sacrificado, es la que verdaderamente se ha de convertir en símbolo de redención?

No lo podemos creer y por eso estimamos insincero casi todo el discurso del señor Lerroux y de antemano agradecemos ese perdón que brinda a los que en frente de él están. No lo podemos creer sincero porque él, que ayer ha hablado de hombres que entregaron "la Administración y la Justicia al saqueo de afiliados sin tradición, sin solvencia, sin convicciones, sin competencia, lo peor de cada localidad", ha sido el mismo que en pleno Parlamento se ha condolido de no tener a su lado, o por lo menos muy cerca, a esos hombres que habían entregado la Administración y Justicia a esa clase que ahora él llama lo peor de cada población.

Y hay más: el señor Lerroux ha hablado ayer también de la debilitación extrema que se sufre del patriotismo y de la falta de un ideal nacional, y al hablar de ésto ha hablado de los que hicieron la revolución de Octubre que iba contra ese sentimiento patrio que no seremos nosotros los que digamos que no siente el señor Lerroux, pero que hemos de ser los que digamos—el deber, repetimos, nos obliga a ello—que el señor Lerroux que al hablar de ésto se refería a los socialistas, fué el mismo que en aquella célebre e inmediata reunión de Cortes en la que le fué otorgado un voto de confianza de todos los que verdaderamente sienten ese amor a la Patria, fué el que se lamentó ¡otra vez! de no ver en los escaños del Congreso a los representantes del partido que hizo la revolución.

Estos sofismas y estas incongruencias no encajan ya ni aún pronunciados en pleno Carnaval. Muy gentil, muy digno de aplauso ese sacrificio de que hablaba el Jefe del Gobierno si vá acompañado de lo que le falta al señor Lerroux: de la decisión y de la sinceridad. Pueden ser estos defectos—que son defectos graves—hijos de los años, pero ni aún así pueden admitirse, pues cuando a todo lo dicho se añade como añadió el orador, que lo importante es que el sacrificio sea fecundo, no se puede obrar de forma que lo lleve a una esterilidad suicida en lugar de una fecundidad salvadora.

Cuando se está convencido de la verdad que se defiende, es muy loable el sacrificio, pero deja de serlo cuando no se ponen todos los medios para que ese sacrificio esté basado todo él en la verdad y aparezca en cambio mezclado con esos titubeos, con esas complacencias y con esas indecisiones que dominan todos los actos del Jefe del Partido Radical, desde el pacto de San Sebastián hasta nuestros días.

Su separación de los hombres del bienio muy digna de aplauso si hubiera ido aparejada de la ruptura completa de relaciones con los que no podían laborar por el bien de España porque para ellos la idea de la Patria es cosa secundaria.

Un discurso, en fin, merecedor de aplausos en algunos párrafos, sino hubieran ido acompañados de otras palabras y de otras actuaciones que contradecían los primeros.

Un discurso, pues, muy de pleno Carnaval: por algo fué pronunciado a la mitad del que hoy, oficialmente, termina.

El lunes en el Falla

Verdaderamente encantador era el aspecto que anoche presentaba nuestro primer coliseo, con motivo del segundo baile que allí celebraba el Centro Mercantil e Industrial. El aspecto de la sala era algo que podríamos calificar de fantástico, sin sin fin de caras bonitas, una verdadera colección de disfraces para todos los gustos, desde el sencillo de "doméstica campesina" hasta el de "granaderas del amor" en todos los gustos y colores.

A la una de la noche se hizo público el fallo del jurado por el que se premiaba el mejor disfraz presentado, correspondiendo éste a la encantadora señorita Salvadora Jiménez Quiñones, que lucía el de "Lola la Piconera" en la obra "Cuando las Cortes de Cádiz". Al conocerse el fallo fué éste corroborado por todos los asistentes con una fuerte ovación, entregando seguidamente el presidente señor Escandón, a la agraciada, un precioso y valioso collar como recuerdo de este segundo baile.

La orquestna se mostró incansable durante toda la noche, no cesando en ningún momento, haciendo las delicias del elemento joven. La Instaladora Eléctrica, mereció aplausos por su acierto y gusto en el alumbrado del teatro, y la Directiva toda, recibió muchas felicitaciones por la organización de esta fiesta.

Casino Gaditano

Esta tarde a las seis y como último día de Carnaval, habrá en este aristocrático casino, un té y baile, que estará seguramente tan animado como cuantas fiestas en él se celebran.

La boda de don Jaime de Borbón con la señorita Emmanuela de Dampierre

El Cardenal Segura bendijo el enlace. Los novios son recibidos en audiencia especial por S. S.

Roma, 4.—Don Jaime de Borbón se ha casado esta mañana con la señorita Emmanuela de Dampierre, en la iglesia de San Ignacio.

El Cardenal Segura bendijo el enlace.

A la ceremonia asistieron: don Alfonso de Borbón, los príncipes herederos de Italia, Humberto y María José, en representación de sus padres los soberanos italianos; el pretendiente al trono de los Zares, gran duque Dimitri; la reina Amelia de Portugal; más de la mitad de los miembros de las casas reinantes europeas y unos cuantos centenares de nobles y aristócratas de diferentes países. Doña Victoria Eugenia ha permanecido en Londres.

Una gran cantidad de americanos, amigos de la familia de la novia, que por parte de su madre es americana, han asistido a la ceremonia, estando entre ellos el embajador de los Estados Unidos cerca del Quirinal, honorable Breckinridge Long, y lo más distinguido de las colonias americanas de París, Londres y Roma.

La novia llevaba un suntuoso traje blanco de plata lamme, con velo de encaje blanco.

Don Jaime iba vestido de gran maestrante de Sevilla, con levita roja y pantalón azul.

Sobre el pecho llevaba las insignias de gran maestre de la Orden de Calatrava.

La novia prendía su tocado con una riquísima flor de lis, de diamantes, regalo del novio, que perteneció a la difunta reina regente de España, doña María Cristina.

En los alrededores del templo, una muchedumbre contemplaba la entrada y salida de los novios e invitados a la ceremonia.

Terminado el acto, los novios fueron al palacio del Vaticano, donde fueron recibidos en audiencia especial por Su Santidad el Papa, el cual les regaló una reliquia.

Después, oraron breves momentos sobre la tumba de los Apóstodes, dirigiéndose al Palacio de la familia de la novia en Roma, donde han sido obsequiados los asistentes y se ha servido un almuerzo de gala para doscientos invitados.

Mañana saldrán para Londres donde visitarán a doña Victoria Eugenia, y más tarde harán un viaje de dos meses por Egipto, recorriendo el Nilo y después Los Balkanes.

Ha abdicado el rey de Siam

Londres, 4.—El Rey de Siam ha presentado oficialmente su abdicación.

CENSURA EN SIAM

Singapoor, 4.—Con motivo de la abdicación del Rey de Siam funciona en dicho país, con extremado rigor, la censura.

Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.

Noticias de Siam dicen que las autoridades han adoptalo todo género de medidas para evitar que se altere el orden.

Hasta ahora la tranquilidad es completa en todo el país.

De madrugada en Gobernación

RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid, 4.—El Ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, manifestó que carecía de noticias de interés que comunicar y sólo podía entregarles el parte de Asturas según el cual en las últimas veinticuatro horas se ha recogido un total de 620 armas de fuego, cien cartuchos de guerra, tres de dinamita y un casco cubre cabezas, y asimismo se han practicado cinco detenciones.



La Misa solemne con responso que se celebrará el miércoles 6 del corriente a las once horas en la Iglesia de San Agustín; así como todas las rezadas que se digan el mismo día 6 en dicha Iglesia y en las parroquias de Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santa Cruz, y la Misa y Manifiesto en la capilla de María Reparadora de dicho día, y en la de las Esclavas del Corazón de Jesús el día 5, serán aplicadas en sufragio por el alma del SEÑOR

Don Luis Martínez del Cerro y Acaso

Que descansó en la paz del Señor en Cádiz el día 6 de marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Sus hijos, hermano, hijos políticos, Director Espiritual y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Adriano, martir.

SANTO DE MAÑANA

Miércoles de Ceniza. (Ayuno).— Santas Perpétua y Felicidad, mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oçulta a las sei de la tarde.

Para eguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Cultos de desagravios

Parroquia de San Antonio.— A las cuatro y media de la tarde, último día del tríduo en honor del Señor del Patio; predicando el muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo. A las cuatro de la tarde, último día del tríduo; predicando el presbítero don Juan Caña Carrasco.

Iglesia de las Descalzas. — A las cuatro de la tarle, Exposición de S D M hasta las seis en qce se cantará Miserere y se hará la Reserva.

Iglesia de las Angustias. (vulgo del Camino. — A las seis y media de la tarde.

En honor de Fray Diego

Iglesia de su títplo. — A las seis y media de la tarde. continua el mes, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Rodriguez. Rector del templo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedrad

Miércoles de Ceniza. — A las nueve y media, Bendición e Imposición de la ceniza por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Patriarca Obispo de la Diócesis. Misa solemne con sermón por el muy Ilustre señor Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado. canónigo.

Imposición de la ceniza

Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve, Bendición e imposición de la ceniza y Misa solemne con explicación del Santo Evangelno.

Parroquia de San Lorenzo. —A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — A las nueve.

Parroquia de San Antonio — A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma. — A las siete.

En las iglesias de los Conventos de la localidad. a la hora de la Misa conventual y en las demás Iglesias en la misa qce se celelebre

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTAS MISIONES

que con ocasión del Año Santo y para ganar las indulgencias concedidas se celebrarán en los días 11 a 17 de Marzo de 1935.

En la Iglesia de Capuchinos.—A cargo de los Reverendos Padres Fr. Eusebio de Rebollar y Fray Sebastián de Ubrique.

En la Iglesia de Santa Cruz. — Por los Reverendos Padres Manuel Márquez y Teodoro Ansotegui. C. M. P.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Iglesia de San Felipe. — Para caballeros. por el Reverendo Padre Francisco García Alonso. S. J.

En la Iglesia de San Francisco— Por los Reverendos Padres Franciscanos.

En la Residencia de las Esclavas. Para señoras. por el Reverendo Padre Luis Zaldivar. S. J.

Gobierno Civil

SE ENTREGA AL SEÑOR ARMIÑAN, EL NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA

En la mañana de ayer y en el despacho del Gobernador Civil, el presidente de la Diputación don Pedro Icardi, hizo entrega al señor Armiñán de un artístico pergamino, nombrándole hijo predilecto de la provincia

A ruegos del homenajeado, el acto fué sin solemnidad, y solo asistieron los alcaldes de Cádiz y San Fernando.

El compañero Dubois tiró una placa de los reunidos

Ayuntamiento

RESES SACRIFICADAS EL DIA DOS DE MARZO DE 1935

Vacunas mayores: 28, con 6483 kilos.

Terneras: 5, con 303 kilos.

Cerdos: 35. con 3484.

Total de reses: 68 con 10270 kilos.

REEES SACRIFICADAS EL DIA 3

Vacunas mayores: 11 con 2255.

Terneras: 3 con 201.

Lanares: 1 con 18.

Cabrías: 2 con 32.

Total de reses 17: con 2507.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de Marzo de 1935.

Jefe de dia: Comandante de Artillería don José Rodríguez Perez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Erneso Marina Arias

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Carlos Moncada. despedido para Canarias.

VISITAS

El General Balmes, Comandante Militar de Las Palmas.

TRIBUNAL MEDICO

Mañana a las diez. se reunirá en el Hospital Militar de la Plaza. el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los indivduos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

EL COMANDANTE MILITAR DE LAS PALMAS

En la orden de la Plaza. se dice que, encontrándose en ésta el Excelentísimo señor General de Brigada, Comandante Militar de Las Palmas. don Amado Balmes Alonso que se hospeda en el Hotel Srancia, dispensa la presentación a los Jefes y Oficiales.

Vida marítima

La jornada de ayer a pesar de ser lunes no ofreció el itnerés que por regla general suele ofrecer el primer día de la semana día señalado para el paso de los correos de Canarias algunos otros correos de América y barcos de navegación de cabotaje que suelen .egar en los primeros días de la semana y vapores de banderas extranjeras en especial ingleses que viene a llenar su bodegas con botas de sabrosos caldos jerezanos.

Ayer como ante decimos aparte de la llegada de los correos de Canarias la jornada no ofreció interés ningcno abrió la jornada el correo de Canarias motonave "Villa de Madrid" que llegó de Barcelona con pasaje y carga general desembarcando siete pasajeros en nuestro puerto.

A las tres de la tarde zarpó este buque para las Islas Canarias.

Procedente de Tenerife y Las Palmas entró en nuestro puerto el motonave "Ciudad de Sevilla". conduciendo cerca de un centenar de pasajeros e importante cargamento, saliendo seguidamente para Barcelona.

También se registró la entrada del vapor inglés "Gledmurn" llegado de Londres con carga general y la entrada y salida para Tánger del balandro "Mañana".

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Por el presente, hago saber que la Junta Local de Alistamiento de esta Delegación Marítima de sesión celebrada en el día de ayer y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 75 de las Instrucciones para la aplicación de la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería. acordó por unanimidad señalar como tipo de postor regulador de un bracero en este término municipal, el de siete pesetas.

Lo qce se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento de los interesados inscriptos de marina del Trozo de esta capital y alistamiento del presente año.

Dado en Cádiz a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Luis Abarzuza. — V.º B.º El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

LOS SUCESOS DEL DOMINGO

Mal día para los "carteristas" y magnífico para los "topistas"

Pueden estar orgullosos los organizadores de las fiestas carnavalescas en nuetra capital, pues ella despertó entusiasmo y animación ne la provincia y capitales de la región andaluza. y prceba de ello, es que todos los "trabajalores" de la palanqueta y bolsillos ajenos, se habían dado cita en Cádiz, dispuestos a terminar co ntodo lo que encontraran a su paso, en la seguridad que dada la animación que había y fama de nuestros carnavales. estaría esto muy concurrido y ellos trabajarían a su gusto.

Pero sucedió algo que no se esperaban, y es que el público no se animó mucho y se encontraron solos, siendo rápidamente, advertidos por la policía, que les dió una fuerte redada.

De los dos especializados qce llegaron los "carteristas" fueron los más castigados por la policía, pue a media tarde, todos etsaban en los calabozos de eguridad; los "topistas", tuvieron en cambio el campo libre, y así fueron los resultados.

El debut del día fué, la sustracción de un reloj a José Capote García, que lo valora en 69 pesetas, ocurriendo el hecho en la plaza de Topete, donde a otro señor le sustrajeron la cartera pero de una forma tan fina, que creyó se le había extraviado.

Don Cipriano Villamor, inauguró las detenciones al sorprender en el Mercado de la Libertad, al conocido delincuente contra la propiedad Manuel Fernández Lanza (a) el Estebita chico. auxiliándole en este servicio el también fcncionario señor Villalobos Patrón

Después de este servicio, en la calle Duque de la Victoria, cayeron unos carteristas, conocidos de la policía. llamados José Gil Pérez (a) Heregi, de 30 años, natural de Sevilla; Manuel Jiménez López (a) Manoli, de 40, natural de Madrid; Miguel Soto Moreno, (a) Moreno de 19 años natural de Oviedo todos conceptuados policialmente como carteristas.

En la calle Duque de Tetuán, lo fueron Antonio Peña Ramírez, (a) Coleta de Málaga de 51 años, sin domicilio en ésta y José Caballero Rubio (a) Primo Carnera, de 36 los que venían a partir en el "negocio".

EN EL PRIMER ROBO OBTIENEN LOS AUTORES UN BENEFICIO DE TRES MIL PESETAS

En la calle María de Arteaga, en el número 9, domicilio de don José Vázquez Santos, aprovechando su ausencia, le hicieron una visita, fracturando la pcerta de entrada y la cerradura de todos los muebles, apoderándose de alhajas y metálico por valor de 2.000 pesetas.

En el establecimiento "Cuellar", intervenido judicialmente, también penertraron, ignorándose si se apoderaron de algo.

Por el suelo se encontraron géneros.

Adolfo Sánchez Fernández. que vive en Valverde 2, denunció que en su ausencia, habían penetrado en su domicilio, apoderándose de alhajas y metálico en un valor de 175 pesetas.

A José Utrera Melero. con la sustracción de que fué objeto, le dejaron en paro forzoso, pues el hombre es guitarrista de profesión y en la tienda denominada "La Habana" le sutsrajeron la gutiarra, que valora en 200 pesetas.

DOS CARTERAS QUE "VUELAN"

Don Federico Cuencas, vecino de Jerez de la Frontera, denunció que le habían sustraido la cartera, que contenía 350 pesetas.

A don José López González, de 26 años, que vive en Marqués de Cádiz 3, también le sustrajeron la cartera, que contenía documentos.

DO SOSPECHOSOS

En la calle Feduchy fueron detenidos egundo Almaeida Martin, de 42 años y Gerji Papas, de 43, ambos sin domicilio en ésta los que infundieron sospechas a los policías que le detuvieron.

TENTATIVAS DE ROBO

En varias calles, la alarma fué lo único que hubo que lamentar. pues los "cacos" intentaron penetrar en algcnas casas, pero los vecinos de ella, le hicieron darse a la fuga.

En la calle Cánovas del Castillo penetraron en una finca, recorriendo varias azoteas; al llegar los de Asalto, que también trabajaron ayer lo suyo, evitando más de un robo se dieron a la fuga.

NUEVAMENTE LA ACTIVIDAD DEL SR. CALVO. — TRES DETENIDOS, CUANDO COMETIAN UN ROBO

Indablemente hay que reconocer la actividad del funcionario de policía don Pascual Calvo

Desgraciado el que cometa un delito y esté pendiente su detención de un aviso telefónico, pues si el funcionario de referencia actúa, no las cuenta.

Por la tarde. un desconocido, dió el aviso a la Comisaría, de que en la casa número 47, de la calle Rosario se estaba cometiendo un robo y que tenían tomadas todas las precauciones necesarias para evitar la fcga.

Rápidamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades competentes y a los pocos segundos de esta noticia telefónica, la casa de referencia estaba tomada por fuerzas de Asalto, policía, Seguridad y todo lo suficiente para evitar la fuga de los autores de la sustracción como así ocurrió.

Procedente de Sevilla, venía en e ltren ómnibus, Juan Rufo Rubio (a) Rufo, de 39 años vecino de Sevilla. y en la estación de Jerez de la Frontera se encontró a Joaquín Sánchez Quirós (a) Asileño, de 34 años, vecino de La Línea, y ambos continuaron el viaje hasta Cádiz, consiviendo en el camino la idea de llevar a cabo en nuestra capital, cn robo; al llegar a ésta encontraron a Vicente Pérez Soto (a) Vicentillo y Chato, de 39 años, el que también se unió a la expedición.

Escogieron para el robo, la casa número 47 de la calle Rosario, domicilio de doña Julia Ojeda Alonso, donde provistos de una palanqueta que portaba el Joaquín, fracturaron la cerradura de la puerta de entrala, y provistos de guantes, para evitar el dejar huellas, se dispusieron a desvalijar el piso rompiendo todos los cajones y apoderándose de alhajas, cuyo valor se ignora, y que les fueron encontradas al Rufo.

Tan pronto como llegó la policía, y guardias de asalto, los autores del robo, intentaron darse a la fuga, siendo ello imposible, pues como estaban tomados todos los lcgares, no pudieron escapar, siendo uno de ellos detenido a bastante distancia de la casa asaltada.

Convenientemente esposados pasaron a la Comisaría, donde se hizo el atestado correspondiente, pasando todos a disposición del Juez.

Por este servicio recibieron todos los que intervinieron, muchas felicitaciones y en especial el señor Calvo, que tan rápidamente obró para el éxito del servicio

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de San Rafael, el niño de siete años Luis López Galindo, que habita en la calle de Encarnación número 26. fué atropellado por el automóvil que conducía don Migues Bestardo Camas, siendo el menor trasladado al Hospital Mora. donde lo asisitieron de lesiones de pronóstico leve.

AGREDE A UN MENOR

José Amado Albarracin, de 31 años. fué detenido en los callejones de Cardoso, porque con la barra de un paraguas, dió un golpe al niño Diego Alvarez Martínez, de 13 aoñs. que fué asistido en el Hospital Mora de lesiones de pronóstico reservado

MALTRATA A UNA SEÑORA Y SE INSOLENTA CON LOS GUARDIAS

Felipe Alzueta Gorraiz, fué denunciado por maltratar a unas señoras e insolentarse con los guardias que le detuvieron, ocrriendo el hecho en la Plaza de García de Arboleya

UN ATENTADO

En la calle Marqués de Cádiz se encontraba implorando la caridad pública José Flores Cobos, de cuarenta y dos años, insultando y molestando a los que no le socorrían.

Al llamarle la atención los guardias, lejos de obedecerle, se insolentó con éllos, agrediendo a uno, que fué asistido de lesiones de pronóstico leve en la Asistencia P.-blica.

LE SUSTRAEN LA PLUMA ESTILOGRAFICA

Felipe Morales Gamero (a) El Bizco, de veinticinco años, fué detenido a requerimiento de don Manuel Harana Cortazar, de cuarenta y siete, por haberle sustraído una pluma estilográfica que valora en veinticinco pesetas, ocurriendo el hecho en la calle Prim.

SOSPECHOSO

Por la Policía fué detenido Francisco Velarde Chacón, de veintisiete años, sin domicilio en esta capital, por sospechoso.

LOS MENORES

Francisco Bocanegra Reina (a) Bocanegra, fué detenido en la plaza de Topete, por haber sustraído a una señora un monedero que contenía una peseta y céntimos.

Del crimen en la calle del Silencio

Según referencia que anoche pudieron obtener los periodistas, se asegura que terminadas las diligencias que el Juzgado de Instrucción de esta capital venía practicando con motivo del crimen cometido días pasados en la calle Silencio, ha sido procesado, sin fianza, por delito de asesinato, del que se le acusa, el individuo José Rendón Arjona (a) El Fuster, que fué detenido hace unos días en San Roque, como probable autor de la muerte del Fernández.

Con este motivo, se levantó al detenido la incomunicación que pesaba sobre él.

Prometen los nuevos reclutas

El pasado domingo se celebró en los cuarteles de Infantería y Artillería, el acto de promesa de fidelidad a la bandera, con arreglo al ceremonial de costumbre, de los reclutas de los reemplazos de 1934.

La sección de Costa de la Escuela de Tiro, prometió en el cuartel de Artillería.

Formaron en los cuarteles las fuerzas veteranas con bandera y música, recibiendo la promesa los coroneles de las mencionadas unidades.

Se sirvió comida extraordinaria a la tropa y se les dió una gratificación. Los cuarteles lucieron la enseña nacional, así como las demás dependencias militares.

Cámara Oficial de Comercio

Ayer, fué dirigido el siguiente telegrama, relacionado con tan importante asunto como en él menciona.

Dos destinatarios.

Madrid—Presidente Consejo Ministros Ministro Industria Comercio.

Alarmados ante anuncio amarre buques Compañía Ibarra línea Plata, ruego vuecencia todo encarecimiento de preferencia a todo otro asunto, a proyecto ley comunicaciones marítimas, que si siempre fué de scma necesidad, lo es hoy mucho más ante este nuevo peligro para Cádiz clase obrera y comercio sufrirá considerables perjuicios pues esos buques reciben y descargan este puerto no solo mercancías Cádiz sino tránsito Sevilla muy importante. Si falta línea española América Sur, las extranjeras podrán aumentar flete con perjuicio mayor para españoles. Salúdale respetuosamente Jesús Rodríguez, Presidente accidental Cámara Comercio

SECCION MARITIMA

Las fiestas de Carnaval continúan siendo un recuerdo

Cada vez que llega el Carnaval, los cronistas, y nosotros con ellos, siguen haciendo de las suyas. Abren el cofre de los adjetivos y sobre las cuartillas van poniendo cuanto mejor encuentran en las galas retóricas que se vienen guardando de un año para otro. Casi, casi, y usaremos el lenguaje tipográfico, podían tenerse compuestas las galeradas de un Carnaval para el siguiente. Tales son las formas de repetirse las cosas y tal el matiz anodino y vulgar de la fiesta. Falta originalidad, gusto, escasean, por no decir están ausentes en su totalidad, las máscaras dignas de mencionarse; han huído aquellas comparsas y aquellas chirigotas que saltaron sobre el río Arillo y pusieron la nota clásica del humor e ironía gaditana en el resto de España. El Carnaval en sí viene siendo una lamentable ruína, algo decadente que se va y se evapora solito, a pesar de los buenos esfuerzos de los comités y de las personas, que a todo trance quieren revitalizar lo pasado. Y es imposible. Todo se transforma y evoluciona y los Carnavales gaditanos se marcharon también, ¡ay!, para no volver. La fiesta es ya otra. Ha cambiado por completo su fisonomía y se reduce a la algarada callejera, a los bailes—éstos sobre todo—, a la alegría de la población que se "echa a la calle", pero no precisamente por ser Carnaval. Lo haría lo mismo, lo hace en una feria, en una verbena, en cualquier acontecimiento que sea motivo de diversión y de paseo. Y conste, por delante, que no hay censuras en estas líneas, que, por el contrario, encierran el aplauso para los hombres que se preocupan y trabajan porque las fiestas carnavalescas no pasen desapercibidas en Cádiz como pasan, y desaparecieron para siempre, en otras ciudades españolas.

Podríamos decir—no nos costaría el menor trabajo—que la fiesta fué brillantísima; que las comparsas y chirigotas fueron algo selecto y superadoras de otras épocas; que el exorno fué maravilloso y el alumbrado profuso y deslumbrador. ¿Pero para qué? Nadie nos creería y nos debemos a la Verdad y al Público. Digamos, simplemente, que ha sido un Carnaval más, con las características esenciales de cielo azul, mucha gente, pocos forasteros y dinero escaso. ¡La crisis! Acaso en estas dos palabras se oculte el secreto de todo. Y pasemos a los hechos... como dicen los juristas.

EL CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES : : : : : :

Se celebró el domingo a las cuatro de la tarde en la plaza de la Constitución y constituyó un verdadero éxito, por el número y buen gusto de los niños que al mismo concurrieron.

El Jurado estaba presidido por el teniente de alcalde, Presidente de la Comisión de Iniciativas y Fomento, don Emilio Andicoberry, acompañándole los oseñres don Antonio Accame don José Relmundo, don Francisco Prieto y don Manuel Leal actuando de secretario, don Tomás Alonso.

El desfile de niños duró largo rato destacándose los pequeños siguientes:

María de Celis, disfrada de florista; Pablo Román de Sota de oro; María de los Angeles Torres, de colombina; María Ruiz, de talaverana; Ana Pérez. de gitana; Adela Vázquez, de florista; José Prieto de vendedor de caramelos; Margarita Mesa, de valenciana María Luisa Citando, de época; Milagros Rodríguez de maga canaria; Pedro Luis de Sicre, de tamborilero; Ninfa Domínguez y Ramón Domínguez, de lagarterana y agcador; Ester, Raquel y Marcos Ayash de doña Francisquita, muñeco y apache; respectivamente; Manuel Rodríguez Piñero, de granadero; Carmen Acedo, de Catalina Bárcena; Mary Sanderson, de hada; Dolores Forja, de botones; Mimí Pérez Figuier, de mexicana; Antonio Lucio de Tío Canillitas.

El Jurado distribuyó entre todos los pequeñuelos, cartuchos de bombones y caramelos.

Después de amplia deliberación, se acordó conceder los premios anunciados en el orden siguiente:

NIÑAS.—Primero Flora Núñez Bensusan, de dama de Enrique VIII

Segundo: Mari Sol Dorado Orduña, de princesa de la Czarda

Tercero: María Contrera de Venus Rubia

Cuarto: Ana Ruiz de molinera.

Quinto: Ana María del Toro, de roenueces

Sexto: María Luisa Espejo, de pipa.

Séptimo: Mercedes García Guerrero, de príncipe azul

Octavo: Ana Domínguez de Apache.

Noveno: Carmen López, de Electricista

Décimo: María Jesús Sicre, de soldadita de plomo

NIOS: Primero Ricardo Escuin, de general de la guardia civil.

Segundo: Adolfo Núñez Bensusan, de abogado

Tercero: Joaquín García Rincón, de rey de bastos.

Cuarto: Manuel Díaz Aguazo de pasiego

Quinto: Ignacio Dorado, de Trovador.

Sexto: José Ventura, de campero andaluz

Séptimo: José Mira, de charlot.

Octavo: Juan Pablo Rodríguez, de Alí Babá

Noveno: Carlos Moya de gaucho.

Décimo: Enrique Pérez Figuier, de mexicano.

Se previene a todos los agraciados que los vales para canjearlos por premios, pueden presentarse en el Negociado de Iniciativas y Fomento de la Casa Ayuntamiento, el próximo miércoles de once a una de la tarde.

LOS BAILES EN EL GRAN TEATRO FALLA : : : : : : :

El cronista llega al Falla. Toma la estilográfica, abre el block, porque piensa trabajar mucho; pero a los pocos segundos, la pluma ha enmudecido y las cuartillas se aburren, solitarias, allá en el fondo de un bolsillo del smoking. ¿Para qué escribir? ¿Para qué anotar una interminable hilera de nombres de mujeres bellísimas, si por mucho que escribiéramos había de faltar alguna, acaso la más bella de todas, y sobre la ofensa de haberla omitido tendríamos el sentimiento siempre no haber cumplido con nuestro deber? ¿Y para qué empeñarnos en una reseña minuciosa de una fiesta, si lo más selecto y destacado de la sociedad gaditana no había de leerla, sencillamente porque la vivió en unas horas gratas e inolvidables? Pocas palabras: en el Falla, lo mejor de Cádiz y de poblaciones vecinas. Y el triunfo soberbio, unánime y resplandeciente de la belleza sin par de nuestras mujeres. De las gaditanas y de las que no lo eran.

Pero hay que decir también, en honor a la verdad, que "La Instaladora Eléctrica" puso el esfuerzo máximo y derrochó el buen gusto para buscar el marco adecuado a la fiesta. Y lo consiguió plenamente. La técnica de la luz, el arte de la iluminación podrán ser igual, mejor, no. El Gran Teatro Falla era estampa de "Las mil y una noches", trozo de cuento de hada, país de ensueño... Sala, escenario, motivos, ráfagas luminosas, aquella esfera del escenario, la nevada, los cambiantes de luces. Todo, absolutamente todo, nuevo, singular y de maravilla. A la ovación de los concurrentes a la fiesta, se unen nuestras manos para aplaudir.

El primer baile duró hasta bien entrada la madrugada, y a los acordes de la orquesta, incansable y excelente, las parejas pusieron su nota de alegría, de color y de juventud danzando incansables entre el fragor de la batalla continua de serpentinas, de confetis y de piropos.

Bien merece plácemes la Junta del Centro y nosotros no queremos regateárselos. ¡Ah! Y para Alejandro, el gran barman, nuestro "cock-tail" de enhorabuenas.

EN LA CASA DE GALICIA :

También en este Centro, donde son ya tradicionales las fiestas de Carnaval, el baile alcanzó la plenitud de la animación y del buen humor en el escenario de un delicado exorno.

El entusiasmo no decayó ni un solo instante y dieron realce a la fiesta la presencia de bellísimas damas y señoritas que realzaron el esplendor de la fiesta hasta la madrugada.

EN EL CASINO GADITANO :

Destacadas familias de nuestra Sociedad se reunieron en este Centro a tomar el the, entre ellas las de Lahera, Núñez, Aranda, Barbudo, Iraola, Seris, Bustamante, Mena, Blázquez, Gandaria, Bravo, Dolarea, Pascual, Manzano, Lacave, García de Sola, Ruiz Vilches, Conde y Vizconde de Güell, Martínez del Cerro, Muñoz, Súnico, Marenco, Picardo (don Rafael, Bonet y otras.

Restó animación a la fiesta la ausencia de muchas familias que tuvieron que trasladarse a Jerez para asistir al sepelio de la Marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

OTROS BAILES : : : : : : :

En la Sociedad Artística Cultural, Peña Niño del Matadero, Orfeón y otros centros se organizaron animados bailes, donde la animación y el entusiasmo ne decayó ni un solo momento.

Ni que decir tiene que el elemento femenino estuvo admirablemente representado y que la juventud fué incansable en las danzas una y otra noche.

A todos nuestra felicitación por el éxito de las organizaciones respectivas.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA : : :

Como habíamos anunciado, en este Centro se celebraron animados bailes de máscaras, asistiendo el domingo la Agrupación Musical Gaditana, que interpretó escogido concierto. Después el baile se generalizó y el elemento joven aprovechó los bonitos bailables de la orquesta hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron las familias de los socios, y el cronista no acabaría nunca si quisiera trasladar al papel los nombres de las poseedoras de tanta cara bonita como allí vimos. En la Piñata se ofrece una fiesta que promete ser brillantísima.

EL CONCURSO DE MASCARAS : : : : : : : : : : : :

No habiéndose presentado al Concurso de máscaras, anunciado por la Comisión Municipal de Iniciativas y Fomento, ninguna que mereciera ser tomada en consideración para premiarse, el Jurado, después de deliberar ampliamente, acordó suspender dicho Concurso y que se celebre el próximo domingo 10, de cuatro a seis de la tarde, en la plaza de la República, fachada del Ayuntamiento.

Para dicho Concurso hay concedidos los siguientes premios:

Primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 25.

EL BAILE INFANTIL EN EL CENTRO DEL EJERCITO : :

Con gran animación se celebró ayer tarde el anunciado baile infantil de máscaras, que, organizado por la Junta directiva de este Centro, ha sido el más grato y solaz recreo de los chicos.

Un sin fin de pequeñuelos que lucían disfraces, dieron una animación extraordinaria a esta fiesta dedicada a ellos.

La Junta directiva obsequió a todas las pequeñas mascaritas con bombones y caramelos, el más codiciado regalo que puede ofrecérseles a tan simpáticos bailarines. Una orquestina interpretó escogido y selecto repertorio que iniciaron con su baile los pequeñuelos y que terminó con un baile animadísimo de los mayores, los cuales hicieron de esta fiesta un rato verdaderamente agradable para cuantos asistieron a ella.

Por este motivo, la Junta directita recibió numerosas felicitaciones, como también por el exorno artístico que lucía el salón principal del Casino y que representaba un típico patio andaluz.

Para hoy, a las seis y media de la tarde, y con motivo de la visita de la "Tuna" de la Escuela de Comercio, se celebrará otro baile, el que promete resultar brillantísimo.

Las fiestas de Hygea constituyen un éxito resonante

El domingo

Como se esperaba, el éxito—un éxito rotundo, sin paliativos—acompañó a las fiestas de Hygea.

Después de las celebradas el domingo y el lunes puede, desde luego, asegurarse en forma decidida que este triunfo es sin duda la nota destacada de los presentes carnavales.

En número y calidad las chicas que asistieron a Hygea, merecen gran atención. Hacía ya tiempo que no se veía en Cádiz unas fiestas tan brillantes y al mismo tiempo tan simpática como estas que comentamos.

El domingo por la tarde la animación fué extraordinaria. Es imposible dar idea exacta de ello. Y a la hora de citar nombres de chicas no puede hacerse otra cosa que aventurar con timidez una lista muy pequeña en la que no caben ni la mitad de las asistentes.

Chicas tan bonitas y distinguidas como las de Enríquez. Blanco, Merello, Ferrer, Bravo, Mena, Rozas, Lizaur Guernica. Parada, Gosálvez, Pardo, Sampedro, Galán, Sicre, Gutiérrez, Cid de la Vega, Fernández Llebret, Ruiz del Portal, Moreno Pirla, Bustillo, Peñuela, Cellier, Zapiza, Díaz Merello, Genovés Lizaur, Mora de la Guardia, Spínola, Warletta... y las demás; eran las que acudieron a esta brillante fiesta de Hygea.

Señoras de Pasquín, Merello, Ruiz del Portal, Díaz Merello, Sicre de las Casas, Gonsávez, Moreno Pirla, Bravo, Enríquez y muchas más.

Si brillante había resultado la fiesta de tarde de Hygea, mayor esplendor si cabe, alcanzó la de la noche. En ella reinó una gran animación que mantuvo el baile incansable hasta cerca de las tres de la madrugada.

Fueron muchos los disfraces, pero más numerosos todavía, predominando, fué el traje de etiqueta. Y con ello la fiesta adquirió un realce realmente destacado.

Como de la fiesta de la tarde, podemos decir de esta acerca de la lista de asistentes. Ellas, que parecen haber tomado como cosa suya las fiestas de Hygea, llenaron por la noche el local deseosas de participar en el nuevo triunfo.

Así sólo podremos citar unas cuentas de las asistentes. Y es que realmente la tarea del cronista es en este caso bien difícil en verdad. Y conste que el olvido, siempre involuntario, de unos nombres no supone preferencia de ninguna clase. Que a todas tenemos por igualmente bonitas.

Vaya, pues, la lista de las que recordamos: Dolarea, Bravo. Alcina, Vázquez Herrera, Súnico, Pascual Valles, Julver, Torrecilla. Rubio Poggio, Pérez Hens, Lanuza, Posada, Mena. Pardo, Rozas, Ruiz del Portal, Moreno Pirla, Bustillo, Peñuela, Cellier, Genovés. Spínola, Blanco, Baldasano...

Señoras de Ruiz del Portal, Moreno Pirla, Lanuza, Peñuela. Pérez Hens Alcina, Dolarea, Torrecillas, Rubio y otras muchas.

El lunes

Mayor éxito—si cabe—ha sido el del lunes por la tarde en Hygea. Tras el triunfo de las fiestas anteriores, ha crecido extraordinariamente la animación y en la tarde de ayer era realmente destacada. Y es que definitivamente no puede dudarse ya del éxito franco alcanzado por los organizadores de Hygea.

Ha sido la fiesta de tarde de ayer como las anteriores, movida y simpática. Con ese movimiento y simpatía lleno de distinción que han sabido comunicar a Hygea los que prepararon las fiestas.

Y así no es extraño el triunfo Triunfo que muestran palpablemente la duración máxima de las fiestas y el número y calidad de las chicas asistentes. Que como puede ver el lector, aun descontando forzosamente el número considerable de las que no podemos recordar en estos momentos son como para poder elegir.

Véanse sinó: chicas de Galán, Gutiérrez. Ferrer, Merello, Quevedo, Pañuela, Blanco, Cid de la Vega, Bravo, Rozas, Bustillo. Sicre, de las Casas, Parada, Pardo, Ruiz del Portal. Díaz Merello, Orduña, Cellier, Nuche Iraola, Martínez Zapiña, Genovés, Warletta, Lizaur Lizaur, Spínola. García Sola, Rubio Foggio, Supervielle, Lanuza, Alcina, Súnico, Vázquez, Herrera. Pasquín, Moreno Pirla...

Y señoras, entre muchas, de Quevedo, Sicre de las Casas, Barrera, Pasquín, Merello, Rozas, Díaz Merello, Ulloa, Rubio, Moreno Pirla. Alcina Láinez...

Como a la hora de terminar la fiesta la animación fuera extraordinaria, los organizadores decidieron que fuera de programa se celebrase otra por la noche, a las diez y media.

Por lo avanzado de la hora y la acumulación de original, daremos la reseña de esta nueva fiesta en la próxima edición.

«RADIO JEREZ»

Prfograma del martes 5 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Sevilla, pasodoble, de Sinclair.—Banda Río Grande.

Parada militar, de la Pel., Concierto histórico — Orquesta Marek Weber

Anímate y sonríe, fox — Orquesta Les Reiman

Castañuela, canción, por Marcos Redondo

El sacristán, tango, de Ponce, por Marimba Guatemalteca

Russian Ilullabi vals—De Speed.

Por el amor de una mujer, de la zarzuela "Luisa Fernanda — Por M Torroba — Por sagibarba .

El profeta, marcha de la coronación, de Mayerbeer — Orquesta Sinfónica de Nueva York

Habanera de Sarasate. — Violinista René Benedetti

Nocturna en fa sostenido mayor de Chopin. — Solo de piano por Mischa Levitzki

En la relojería, de Oeth, orquesta de Paul Godwin Dance

Noches moscovitas, vals de la Pel. del mismo nombre, de Yourman—Rode y su orquesta

Silencio, tango de la Pel Melodías de Arrabal, por Carlos Gardel

La baturrica, jota de Soutullo y orquesta Ibérica de Madrid

Agáchate hermana, fox — Orquesta Leo Reismann

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde

Vito, pasodoble de López —Banda Río Grande de Tangos

Concierto de úauta, de la Pel—Concierto histórico—Orquesta Marek Weber.

Aquí llega Emily Brown, fox—Orquesta Jack Hylton

Sevillana, canción, por Marcos Redondo

Ave de paso, fox de Clará por Marimba Guatemalteca

Diálogo de la Duquesita y Vidal, de la zarzuela "Luisa Fernanda", de M Torroba

Natacha, marcha tzigana de la Pel. Noches moscovitas, de Yourmann

Athalla, marcha guerrera de los sacerdotes, de Mendelssohn

Malagueña, de Sarasate, violinista René Benedetti.

Estudio de concierto en re bemol mayor, de Liazt — Sool de piano por Levistzki.

Una caza en la selva negra, fantasía, de Voelker —Orquesta de Paul Godwin Dance

Suite del pájaro de fuego, de Strawinsky.—Orquesta Filarmónica de Berlin.

Evocación, de Albeniz, (guitarristas) María Luisa Anido y Miguel Llobet

La mesonera de Tordesillas — Pavana, de Moreno Torroba, orquesta Ibérica de Madrid

Leonera, fox, de Silver.

Cuando tú no estás, canción de la Pel. Melodías de Arrabal por Carlos Gardel.

Ella vale más que el oro, fox—Orquesta Gus Aruchoin.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Ahí va el 13, pasodoble, de Zepor. — Banda Martín Domingo.

Serenata, de Toselli, Pel. La intrusa por Gloria Swzoson

La canción del Ritz, fox. —Orquetso Leo Reismann

La partida, canción, de Alvarez por Hipólito Lzaro

Cuentos del Danubio, Potpourrit de valses vieneses—De Morena.

Las golondrinas, Patomima de Usandizaga. — Banda Municipal de Barcelona.

La que murió en París, tango—Por Imperio Argentina.

Geisha, selección de Jinés.—Orquesta Marolt Weber

Pot Pourrit de Aires españoles, de Gros — Por Rondalla Arós y Justo Royo.

El barberillo de Lavapiés, Calesera y Tirana, de Barbieri — Banda de Alabarderos de Madrid.

Moraima, Capricho Español, de Espinosa. — Banda Creatore.

Fjaro azul, tango, de Canaro—Orquesta Típica Argentina de Canaro

Un adios a Mariquiña, Melodía Gallega, por Abella.

Bajo los techos de París, vals de Moretti. —Orquetsa Jack Hylton.

No, No, No charlest-n de Bohr, por Juan Pulido

La Semana del Estudiante comienza pasado mañana, fiesta de Santo Tomás

HOY SE CIERRA EL PLAZO DE ADMISION DE OBRAS PARA LA II EXPOSICION DE ARTE

Crece extraordinariamente el entusiasmo entre los afiliados a la F. E. C. para los actos que han de celebrarse en la próxima Semana del Estudiante.

A medida que se acerca la fecha y se ultiman los detalles, el interés es mayor y por ello puede asegurarse que se alcanzará en esta ocasión una destacada brillantez.

De hoy en adelante publicaremos en nuestras ediciones, amplia información de todo lo que atañe a estas fiestas tradicionales de los estuliantes que en estos días alrededor de la festividad de Santo Tomás de Aquino, su Patrono, se congregan en diversos actos.

LOS DEL PRIMER DIA

La misa de comunión a celebrar por la F. E. C. en San Felipe Neri a las ocho y media del día 7, será oficiada por el muy ilustre señor doctor don Eugenio Domáica, vicario capitular en representación del Excmo. Sr. Patriarca imposibilitado de hacerlo por tener que oficiar otra a la misma hora en el Seminario.

Después se reunirán los socios en desayuno íntimo y más tarde a las doce, se celebrará en el salón de actos del Colegio de San Felipe Neri un acto de propaganda de nuestra obra, y que sea al mismo tiempo de afirmación universitaria y españolista.

Intervendrán en dicho acto los estudiantes Miguel Ripoll, presidente de la A. de Estudios Varios; Manuel Martín de Torres, presidente de la A. de Magisterio; Bartolomé Llompart, vicepresidente de la F. E. C., y José Luis de Parada, presidente federal.

Después, a las dos, en el Bar Alemán, como ya va siendo tradicional, se reunirán a almorzar catedráticos y alumnos en franca cordialidad.

Por último, por la tarde—sin que hasta ahora podamos fijar definitivamente la fecha, se celebrará la inauguración de la nueva Casa del Estudiante, en Buenos Aires, 9, principal. Al mismo tiempo se verificará la apertura de la II Exposición de Arte Estudiantil que estará abierta al público durante toda la Semana del Estudiante.

LA II EXPOSICION DE ARTE. - PREMIOS : : :

Hoy es el último día de admisión de obras para la II Exposición de Arte Estudiantil. Se cierra a las doce de la noche y los que todavía no hayan enviado sus obras deben hacerlo a la nueva Casa del Estudiante. No ultimada todavía la composición del Jurado, damos sin embargo hoy el anuncio de los premios que serán cuatro de veinticinco pesetas cada uno. Esto en principio, correspondiendo los premios a las cuatro secciones siguientes: Pintura, Dibujo, Modelado y Fotografías artísticas.

Con todo, el Jurado, en caso de que reconociera igualadas en méritos dos obras de una misma sección, podrá en todo caso repartir el premio o crear los accésits que estime convenientes, así como declarar desierto alguno de los premios en el caso de que no hallara ninguna obra con mérito suficiente.

EL CAMPEONATO ESCOLAR. - CALENDARIO

Verificado el sorteo de partidos para el campeonato que durante la Semana del Estudiante se celebrará entre las distintas Asociaciones dió el siguiente resultado:

Viernes 8: Comercio y Bachillerato.

Sábado 9: Magisterio y Derecho.

Lunes 11: Estudios Varios y Medicina.

Martes 12: Semifinal. (Por sorteo entre los tres vencedores).

Jueves 14: Final.

OTROS ACTOS : : : : :

Como se sabe, los actos de la Semana del Estudiante duran desde el 7 al 14, ambos inclusive. En esos días se celebrarán diversos actos de real importancia de los que hablaremos mañana, ya que hoy nos lo impide la excesiva acumulación de original.

Para la Autoridad correspondiente

Llega a nuestra Redacción la noticia de que una turba de zulús gaditanos, peor educados que los de la verdadera Zululandia, la han emprendido diariamente con los cristales de las Escuelas llamadas de la Mirandilla y se proponen no dejar un cristal sano de las ventanas de aquel centro docente.

Los maestros se dedican a poner cartones en sustitución de los cristales rotos, con evidente perjuicio de la estética y también son objeto de las pedradas diarias.

¿No puede remediarse este estado de cosas, que tan mal dice de un pueblo culto? ¿No hay guardias que se den una vueltecita por aquellos lugares?

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 11 de marzo próximo, para suministro de UNA COCINA CENTRAL Y TRES CARBONERAS, por pesetas 11.379,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de febrero de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.



El Jefe del Gobierno, al cumplir setenta y un años, pronuncia un importante discurso

Se le entrega el nombramiento de hijo adoptivo de Madrid. - El ministro de Estado, ofrece el acto. - El discurso del señor Lerroux. - El patriotismo está enfermo y en crisis. - Estamos faltos de un ideal nacional. - En la República se ha perdido la mitad del tiempo. - Se atropelló la conciencia individual y se hizo escarnio de las creencias religiosas.

Los partidos republicanos del bienio se disolvieron por sus desaciertos. - El dilema es vencer o morir. - Los socialistas que colaboraron con la dictadura pudieron colaborar con la República. - Examen de la obra revolucionaria. - El sacrificio es la religión del hombre público

Madrid, 4.—Con motivo del setenta y un aniversario del nacimiento de don Alejandro Lerroux, desde las nueve de la mañana, comenzaron a llegar a su domicilio comisiones y personalidades que iban a felicitarle y expresarle su adhesión inquebrantable. Entre estas personalidades se encontraban el presidente de las Cortes, don Satian Aoglba, los ministros de Marina, Estado, Comunicaciones y Gobernación, el sc bsecretario de este departamento, señor de Pablo Blanco, y subsecretario del mismo, señor Benzo. El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, el subsecretario de Comunicaiones, señor Rey Mora; el alcalde de Madrid, el gobernador civil, señor Morata; los exministros señores Hidalgo y Guerra del Río y Cantos; los diputados señores Carrere, Vélez, Becerra, Manso, Villanueva, Sierra Rustarazo, Echeguren, el director general, señor Valdivia; una comisión de la Tertulia Republicana Femenina; los gestores del Ayuntamiento de Madrid, la Junta Nacional del partido. El embajador de España en Portugal, don Aurelio Lerroux, y otros.

El señor Salazar Alonso hizo entrega al jefe del Gobierno de la comunicación nombrándole hijo adoptivo de Madrid, concedido en una de las últimas sesiones celebradas por la Corporación municipal. .

También se hizo entrega al jefe del Gobierno, de un valioso mueble conteniendo cincuenta albumes de las cincuenta provincias españolas, conteniendo todos éllos más de setecientas cincuenta mil firmas. .

Al acto asistió también el alcalde de La Rambla, que ha querido sumarse al homenaje, en nombre del pueblo natal de don Alejandro Lerroux. Para éllo le hizo entrega de cn pergamino con firmas de todas las fuerzas vivas de la localidad, encabezadas con las de las personas que constituyen el Ayuntamiento del mismo.

Hacia las dos menos cuarto, el señor Rocha, ministro de Estado, pronunció un discurso ofreciendo el homenaje en nombre del partido Radical.

Reunidos en el despacho del domicilio particular del señor Lerroux, el señor Rocha comenzó diciendo:

Querido jefe: El partido Radical me a ohnefcrido el honroso encargo de ser hoy, como ministro más antiguo, del partido, el que cfreciera este homenaje en el día de cumplir vuestros seteta y un años. Este homenaje significa una adhesión fervorosa hacia vuestra persona y nuestros ideales y a la vez, es el momento en que vemos realizados los que fueron sueños de toda nuestra vida: veros al frente del Gobierno de la República.

Pero yo he de confesaros sinceramente, que ninguno de nosotros esperábamos que en estas circunstancias, asumiérais el Gobierno, cuando gobernar significa scfrir tantas tribulaciones, y precisamente porque vuestro espíritu lo sufre, nosotros, que queríamos celebrar un gran homenaje, no hemos querido hacerlo para que no se creyera que el partido Radical estaba ausente de lo que significan estos días para la Patria y para la República. Hemos querido que fuera con toda sencillez, porque precisamente, en la sencillez de este acto, estriba su grandeza. Por eso no queremos desvirtuar lo qce este acto significa. Me limito a deciros que esta ofrenda que me ha encargado el partido Radical que os haga, significa la fe en vuestra persona y en nuestros ideales. Creyendo que habéis prestado un gran servicio a la Patria y a la República, nos sumamos a esos millones de españoles que creen que con vuestra actitud frente a los sucesos revolucionarios, habéis sido el salvador de España. Ese es el homenaje del Partido, porque nosotros tenemos la seguridad de que habéis laborado por la grandeza de la Patria buena y republicana, de una República qce sea como es en nuestros ideales: para todos los españoles. (Muy bien.)

Seguidamente habla el señor Lerroux. (Grandes ovaciones.)

A mis correligionarios, a mis amigos y a mis adversarios; a cuantos me escuchen ahora, o luego me lean, a los que me estimen y a los que me desdeñen, salud.

A vosotros; los que personalmente representados por la palabra elocuente nuestro predilecto amigo Rocha, habéis venido a mi casa a ofrecerme renovada la amistad y la adhesión del Partido Radical, en una fecha que celebrar mi familia como día festivo, mi gratitud.

Pongamos en las expresiones la misma sencillez que en los actos, respondiendo a la sinceridad de nuestros sentimientos y al estado de nuestras almas.

Cuando por iniciativa de nuestro **buen amigo don Juan Pich, se hizo público** el propósito de organizar **un acto de** homenaje para festejar el día de mi cumpleaños, en el que tomase parte la organización entera del Partido, mi primer impulso fué de resistencia.

Yo no he sentido nunca la vanidad plebeya que se complace en **la glorificación** personal propia. Me satisface más vivir refugiado en el **corazón de la gente, que exhibiendo** en nombre de calles o sobre **pedestales** que suelen ser más altos y mejores que las estatuas.

Pero las circunstancias que concurrieron en la iniciativa, el programa que se me propuso y **los nobles sentimientos que inspiraban** a todos, vencieron mi oposición.

Había, además, un riesgo que **afrontar y me importaba**, en efecto, **saber la estimación en que me** tiene la opinión pública, sometida **a la más ruda y peligrosa de todas** las **demostraciones.**

La hora ha llegado y la prueba está hecha. Yo no tengo derecho a recoger todas las ofrendas que **ma trae en homenaje voluntario la estimación pública, pero rendido** a la generosidad de todos, y a **todos por igual obligado en** correspondencia de gratitud imperecedera, **se me habla de permitir** que **administre** mi dignidad según mi albedrío y que mantenga la independencia moral que conviene a los hombres públicos que alcanzan la alta representación que yo ostento.

En esta resolución no pone nada la soberbia. La prueba de lo contrario es que mi humildad acepta aquellqos dones que provienen de particulares amigos y correligionarios, que se han propuesto expresarme su adhesión y su cariño redimiento de aquella pesadumbre que soporté toda mi vida, consagrada más que al servicio de mis intereses particulares al del ideal, al de mi **Partido** y al del bien **público.**

Habéis acertado, nobles amigos, hasta en el detalle, a interpretar mi estado de alma y lo que yo estimo que son manifestaciones de respeto a un estado de la conciencia nacional. Las albricias bulliciosas en horas graves y solemnes, suenan a inconsciencia y toman aspectos de tragedia fúnebre.

El valor espiritual del acto que está realizando nuestro Partido en el día de hoy, consiste, a partes iguales, en su espontaneidad, tanto como en la **delicadeza de haber** renunciado a las sanas alegrías de los grandes banquetes y a los entusiasmos legítimos de las reuniones públicas y los discursos elocuentes.

La maravilla de estos aparatos que difunden la palabra como el sol la luz, nos permite ponernos en comunicación con el mundo, para decirle oportunamente nuestros pensamientos, sin perturbar la serena y callada emoción que el presente impera en el corazón de todos los españoles.

Yo imagino que ningún otro estado de alma es tan propicio como éste para una noble y desinteresada exaltación del patriotismo, que está en fermo y en crisis, como en crisis y enferma está la Patria.

El patriotismo y Patria están sanos y en perfecto estado fisiológico cuando no es necesario hablar de ellos, ni para defenderlos ni para exaltarlos. Cuando les preocupan es porque sufren.

El patriotismo es un sentimiento tan natural y espontáneo que quienes no lo sienten se caracterizan como anormales y, por lo tanto en el orden espiritual como en el físico.

En España sufrimos esta doble dolencia: debilitación extrema del patriotismo y falta de un ideal nacional e internacional. Lo he dicho hace muchos años.

La obligación más alta y primordial de la Rep.blica es curar a España de esa dolencia, despertando el patriotismo inteligente de la raza y dando forma al ideal latente que lleva en sus entrañas.

Dentro de poco, la República contará cuatro años de existencia. No son muchos para los que aspiran a realizar sus ideales por el trabajo y la colaboración de todos, y en ciclos de pedmanente evolución progresiva. A los que creen en las revoluciones milagreras, les parecen demasiados. Para ponerse en razón, hay que declarar que se ha perdido la mitad del tiempo pasado en desarrollar una política de ensayistas temerarios, de sectarismo estériles, de impacientes febriles, y bajando de tono, política antinacional e inconscientemente antirrepublicana, de partidismo, personalismo y hasta fetichismo.

La revolución está vencida, pero sigue aún amenazadora.- Lerroux expresa su gratitud para los partidos que colaboran con él en el Gobierno

Cuando lo que importaba era dar una base firme y extensa a la República, practicando una política de tolerancia, la única eficaz y posible, después de sesenta años de restauración y de oposición, acogiéndose a la hidalgcía de la raza para comprometer el honor a los que no podían haber todavía evolucionado por dictados de su conciencia, graduando y escalonando las reformas que pide la justicia social para no deprimir la economía nacional ni hacer odiosa la equidad por la iniquidad de los procedimientos. Cuando el general asentimiento del país acogía, conforme, o resignado, el nuevo régimen, una organización de clase social, desbordada por masas anónimas, que la desfiguraron e indisciplinaron, atropelló la conciencia individual, hacienllo escarnio de sus creencias religiosas, resucitando un problema peligroso para la paz moral, perturbó la economía del país con una legislación social que rompió violentamente y cruelmente la necesariaarmonía entre los factores de la prodcción entregó, en buena parte del territorio, la administración y la justicia municipal al saqueo de afiliados sin tradición, sin solvencia sin convicciones, sin competencia lo peor de cada localidad, repudiados por elementos históricos del partido. Aterró al capital, retrajo al empresario, empujó el dinero a la ocultación o a la emigración clandestina, paralizó el trabajo y aumentó el paro forzoso.

La generosa intención de los que pares conmigo, formaron el primer Gobierno de la República, quedó frustrado cuando los impares prevalecieron con sus odios y egoismos de clase y los demás se subordinaron a la condición de meros instrumentos.

Aciago momento aquél. Nuestro partido se dió cuenta del peligro que corrían la Patria y la República, y para contenerlo, se apartó del Poder. En la oposición parlamentaria no había sino un escaso grupo de inadaptados o no adaptados todavía. Nos animó la esperanza, luego también frustrada, de que nuestra oposición leal y colaborante, sirviese de advertencia, de contención, para que nuestros amigos de antes volviesen a gobernar para todos los españoles en republicano, liberal y demócrata.

Con razón, no se nos podrá acusar de haber procurado la disolución de aquellos partidos republicanos que tuvieron en el Parlamento tan brillante, numerosa y discordante representación. Se disolvieron por sus propios desaciertos y desaparecieron más tarde en la contienda electoral. Nuestro obra no fué de destrucción, ni siquiera de oposición a partidos republicanos. Lo fué a cn Gobierno y a un Parlamento que conducían al país a la catástrofe. Nuestra conducta fué la normal y acostumbrada donde quiera que prevalecen la democracia y el régimen constitucional

Era necesario eenovar la representación de la soberanía nacional y se renovó. Cierto es que la renovación no fué presidida, ni dirigida, ni intervenida siquiera por quien habría logrado apartar del Poder a los gobernantes fracasados, pero esa consideración no bastó para contener en los límites del eonojo la pasión de los apartados.

En aquel instante, el antagonismo tradicional se convirtió en odio y, en adelante, sería el odio personal y el odio de clase, y no el amor a los elevados sentimientos en que se inspiran los programas políticos, lo que sirvese de impulso y motor a las actividades de los que he llamado mis impares.

La vida ha tenido para mí preferencias y concesiones inmerecidas, cierto; pero también me ha deparado, con un prurito de injusticia reiterada, a la hora en que el descanso decoroso podía parecer merecido premio, el peso de tremendas responsabilidades, y sin derecho a opción, y sin otra retirada que la que fieramente señala la frase famosa: el cementerio.

Pudiera decirse, si no pareciese arrogancia excesiva, que yo me hallo en aquel trance en que los soldados pueden ganarse la laureada de San Fernando: "Vencer o morir".

Por qué, meditadlo un momento: Yo no presidí el Gobierno que dirigió las elecciones de las que nacieron estas Cortes y he tenido que gobernar y estoy gobernando con éllas. Heterogéneas, al nacer, con representaciones de partidos en formación y no incluídos en el régimen, sin minorías republicanas apreciables por su número, con una fuerza parlamentario que no es la mayor de todas, yo no podía imitir la insensatez de los que antes de constituídas ya pedían la disolución de Cortes; ni renunciado el Poder por quien las había formado, rechazarlo cuando se me ofrecía, desatacando de hecho, todavía más que al Jefe del Estado, a la democracia nacional y desertando de mi deber, sentido siempre a través de un patriotismo inquebrantable.

El Partido Socialista tenía y tiene en el Parlamento representación más que suficiente para influir con eficacia en las orientaciones de la política nacional, ya que gobernar ni podía ni debía.

Y quien pudo colaborar y colaboró con la Dictadura no hubiese cometido pecado nefando ofreciendo el concurso de su oposición gubernamental al régimen republicano, no a sus gobiernos.

Pues, ya lo habéis visto; mientras mis amigos y yo nos consagrábamos al empeño, felizmente logado, de nicluir en la legalidad república a organizaciones políticas que no vinieron con esa filiación oficial al Parlamento, mis impares del socialismo se dedicaron a sacar de la legalidad republicana a las masas obreras.

masas obreras.

Mientras nosotros procurábamos gobernar para todo el país, apoyados lealmente, eficazmente, por los que ya eran partidos republicanos, mis mpares conspiraban contra la legalidad republicana preparaban la revolución y la anunciaban a tambor batiente.

Ellos, los internacionalistas, se precuraban colaboradores en los nacionalistas vascos y catalanes; ellos, los que habían tenido cuatro días antes la responsabilidad de gobernar, preparaban las armas de la patria para ir contra la patria; y y la dinamita, auxiliar de la producción y el trabajo, para atacar y destruir en Oviedo lo más nobles y más ideales exponentes del trabajo y la producción humanos.

El período de nuestra colaboración con esas fuerzas políticas, que no nos han obligado a claudicación alguna, ha sido de preparación para socialistas revolucionarios y separatistas criminales.

El protesto para iniciar la rebeldía fué la formación del Gobierno que tengo el honor de presidir, y en el que entraron a formar parte, adscribiéndose para siempre, formal y esencialmente, a la República, los partidos agrario, liberal demócrata y de acción popular.

Se me acusa de lo que estoy empezando a considerar como el mayor acierto y el honor máximo de mi vida: de haber hecho posible en servicio de la Patria y de la República lo que parecía imposible, y de haberlo hecho venciendo resistencias de todas clases, acaso riesgos de todo género, iluminado y conducido por este fe mía indestructible en la bondad humana, que es la más gloriosa conquista de progreso moral realizado por la civilización.

¿Que he tenido que vencer inclinaciones, subordinar impulsos, realizar sacrificios? Pero el sacrificio ¿no es la verdadera religión del hombre público?

Considerar la hora en que vivimos. Consagrados treinta años de mi vida a servir ideales de libertad y autonomía en Cataluña, triunfantes éstos por generosidad de la República, el primer uso que se hace de aquellas libertades es para volverlas contra la República y contra la Patria. Y soy yo, sin cuya colaboración no hubiera prosperado el Estatuto, quien tiene que suspender esas libertades para dosificarlas y ponerlas en condiciones de que no vuelvan a servir de arma parricida. Consagrada toda mi existencia de periodistà, propagandista y política a la obra de redimir de sus miserias a la clase trabajadora, es una parte de ella la que por causas que uo afectan a su condición social, sino por inventados o vanales motivos de indole política, se lanza en frenesí revolucionario a una obra insensata y criminal de rebelión destrucción y homecidio.

Honda la tragedia, lenta la represión, difícil y penosa la tarea de hacer justicia cruel y despiadadamente dolorosa la obligación de cumplir y hacer cumplir la ley, ¿quién puede pensar que en estas circunstancias angustiosas sienta nadie, y menos que nadie yo, ansia o apetito, o simplemente deseo de conservar el Poder?

Todos los días habla el comentario político de probabilidades de crisis miniterial. Todos los días encuentra el gobernante que quiera abandonar el Poder más de un motivo para dimitirlo. Si no se considerase otra cosa que el interés personal, sentimental y todo, nada más fácil que resignar los poderes y huir sus responsabilidades.

¡Ah! Pero el honor y el deber y el patriotismo son algo que habla en la conciencia de los ciudadanos con acento más alto que el egoísco.

Señores, yo sé bien que estas tragedias históricas, sea cual fuere su solución, aún no presente, consumen Gobiernos y hombres. De antemano dice el holocausto de mi sacrificio, sea el qre frere: eso es lo de menos. Ya dije antes que el sacrificio es la religión del hombre público y para mí se ha convertido en vocación.

Lo importante es que los sacrificios sean fecundos. No importa morir en la cruz de la injusticia, sino que la cruz se convierta en símbolo de redención. No importa que el sacrificado sea o no hijo de dos, humano o divino. Lo importante es que merezca la divinidad porque su obra sea divina, y que creyendo en ella la humanidad, al cabo de veinte siglos sea más justa, más caritativa y más buena.

No importa el sacrificio de este o el otro; lo que importa es que se salven y perduren la patria y la república.

Yo espero sin impaciencia y con **serenidad que España recobre el ritmo de su paso por la historia,** siempre augusto y genial. Los que **me sucedan podrán recordar entonces que mis servicios no habrán** sido enteramente inútiles y hasta **puede que me hagan la justicia de pensar que si la locura, el fanatismo o el error de los enemigos de mi representación política, no me hubiesen obligado a emplear** las actividades postreras de mi vida pública en una labor de gendarmería, de aseguramiento del orden **y de conservación de la unidad de la patria, para mantener en pie la República,** ostos problemas nacionales que están pidiendo angustiosamente solución, se hubieran puesto en camino de obtenerla más o menos rápida seguramente.

No voy a incurrir en la pedantería de enumerarlos, formando en el escuadrón de los aspirantes a estadísticas, que a la hora presente estudian aquellos problemas, para ver si logran sentirlos en las entrañas. Yo los sentí hace muchos años y la expresión de mis inquietudes, de mis esperanzas y hasta, sin ser pretencioso, diré que de mis soluciones, esparcidos están en oro gramas, discursos y artículos, que mis amigos se han asimilado para formar su conciencia de radicales.

Yo he llegado ya a la cumbre, más de dolor que de gloria. Si he de continuar andando, será cuesta abajo, en busca del descanso temporal o eterno. Ya es un poco milagroso conservar con el equilibrio la salud física, el de la salud moral, ccando se cumplen los años que en este punto y ahora llegan a 71 para mí. Y de éllos más de cincuenta en a vida pública, treinta y cinco de vida parlamentaria, veintisiete de jefe de un partido de lucha, y en la república que pesan como cuarenta y unos meses en el Poder, con la espada de la Ley en la mano y una revolución cruenta y criminal vencida, pero aún amenazadora.

Si hay todavía horizontes para mis actividades, más habré de aplicarlas a una labor social y económica que a una labor política nacional, de afirmación de España, de reconciliación de los españoles, de creación de riqueza, de ordenación de trabajo, antes que política de partido, al servicio de ambiciones personales.

Por fortuna para él, el partido radical ha tronquelado su alma, su conciencia y su pensamiento, en esa terquesa. Ayer en odisea gloriosa de luchas por el triunfo del ideal. Hoy al servicio de la República. Simiente generosa de altos y nobles ideales ha esparcido sobre la conciencia nacional Yo sé que sus hombres aguerridos y sus juventudes inteligentes, saturados del patriotismo que nos unió en la religión del más puro sentimiento, proseguirán mi obra.

Mi obra ha sido de guerra para las injusticias y de paz para los hobres. Mi procedimiento, la tolerancia, la persistencia y el amor.

Procurad vosotros, mis amigos, los radicales, derramar sobre el surco esas simientes, porque sin perder una, todas florecerán y fructificarán

Y así, cuando llegue para vosotros la hora de la ubilación o del descanso, que para mí están sonando las primeras campanadas, podréis, como puedo yo, encararos con vuestra conciencia y decirla altivamente que habéis cumplido vuestro deber hasta el final.

No colmaría el mío si al terminar estas palabras, afianzando mi profesión de fe republicana, liberal democrática y radical, sin otra rectificación que la de los errores de hecho, no dirigiese mi pensamiento rendido de gratitud a las fuerzas parlamentaria que tan leal y generosamente colaboran conmigo en el Gobierno y al Jefe del Estado que me honra con su confianza.

Y a los que habéis traído a mi hogar, en días de tanto dolor, estas horas de amor fraternal y de alegría, y ese concurso económico que nos asegura la tranquilidad de un vivir decoros, las gracias otra vez. Salen ahora de mis labios como una oración. Que lleguen a la frente de mis enemigos como un perdón y a la de mis amigos como una caricia.

Grandes aplausos y ovaciones.

Al terminar el discurso, pudo oirse que el señor Lerroux, sin duda dirigiéndose a los que le escuchaban dentro de la casa, dijo:

—No creo que he exagerado, no creo que he faltado a la verdad ni que he faltado a nadie.

Reunión de la Junta General de Accionistas del Banco de España

LA FALSIFICACION DE UN MILLON DE PESETA. - LO ROBADO EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS. - SALAZAR ALONSO PIDE EL AUMENTO DE RETRIBUCION DE TODO EL PERSONAL. - SE APRUEBA LA CONSTRUCCION DE UNA SUCURSAL EN SALAMANCA

Madrid, 4.—Ayer por la tarde se celebró la primera Junta general de accionistas del Banco de España. Presidió el gobernador de dicha entidad señor Zavala, fueron leidos la memoria y el balance y los acuerdos del Consejo.

Después de unas palabras de homenaje para el señor Marraco la Memoria dice que parece que los efectos de la depresión van acentuándose paulatinamente sobre todo los originados por causas que pudieran estimarse peculiares en nuestra Patria, al mismo tiempo que empieza a resurgir la confianza y a reavivarse el espíritu de empresa, elementos que de consolidarse, traerán sin duda el mejoramiento económico. El Banco de España, en 1934 ha armonizado en su actuación, sigue diciendo la Memoria, los principios de previsión y prudencia con el mejor servicio de los intereses nacionales, anejos al carácter de Banco emisor que tene nuestro establecimiento.

En orden a la reducción de tipos de interés la refleja la Memoria diciendo: "Adquirido por el Consejo General el convencimiento de la oportunidad de no efectuarla sino gradualmente."

En el movimiento detallado de operaciones predominan las diferencias en baja: la acusan en este sentido los descuentos sobre otras plazas, préstamos sobre valores mobiliarios, créditos con garantía de valores mobiliarios, giros, el saldo en 31 de Diciembre de 1934 y las utilidades liquidadas por sucursales y agencias. Los demás conceptos, descuentos sobre plaza, negociaciones sobre pueblos, créditos con garantía de efectos comerciales, créditos con garantía personal, y cuentas corrientes, acusan diferencias en alza con respecto de 1933.

La Memoria explica estas diferencias y dice: estos datos señalan alguna contracción en los descuentos sobre otras plazas y en menor grado en el volumen de las negociaciones sobre pueblos compensados sobradamente por el crecimiento en volumen y en número de operaciones de descuento sobre plaza. En cambio, en las operaciones de préstamos y créditos experimentan auge las de préstamos sobre mercancía, créditos con garantía de efectos comerciales y créditos con garantía personal, sin llegar a compensar la depresión que se observa en las de préstamos y créditos con garantía de valores mobiliarios y en las de créditos sobre mercancías.

En 31 de Diciembre de 1934, el total de inscripciones de accione del Banco de España es de 354.000 acciones con 15.888 interesados.

La Memoria hace alusión a la falsificación de un millón de pesetas en una cuenta corriente con que fué sorprendida la buena fe de los funcionarios del Banco, estafa que fué repuesta por el Banco en la cuenta corriente de su razón y su importe adeudado a valores en suspenso.

Se refiere también al robo de 14.425.060,60 pesetas, cometido por los revolucionarios en la sucursal de Oviedo, y dice que se han entregado en depósito para su custodia a disposición de la autoridad judicial correspondiente las cantidades recuperadas por la fuerza pública que asciende a fin de ejercicio a 2.637.293 pesetas.

Después fueron elegidas por sorteo los tres grupos de las Juntas de accionistas.

Finalmente fueron presentadas a la Junta cuatro proposiciones escritas. Una de ellas del señor Salazar en la que se pide que se procure un aumento en la retribución del personal del Banco, desde los más modestos al gobernador y que se reorganicen los servicios para reforzar el personal de algunas sucursales. Las otras tres son del señor Martí Olivares. En una de ellas se pide de que a los directores de las plazas de Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y aquellas que el Consejo determine y en atención al volumen de sus operaciones no se les asigne un sueldo anual no inferior al que perciben los directores de establecimientos bancarios más importantes de la nación de las propias plazas.

En otra propone que se prescinda de los servicios profesio-

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

...ales de un funcionario de la sucursal de Barcelona. En la última proposición se pide determinada revisión.

Ha sido aprobada el acta de la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España en que se aprobó la construcción del edificio para la sucursal del Banco, en Salamanca, a fin de atender a la solución del paro forzoso en aquella ciudad. Para ello se dan al Ayuntamiento de Salamañca grandes facilidades.

La ampliación del Banco de España, de Madrid, se inaugurará en el próximo mes de Mayo.

Una importante orden de Agricultura sobre el problema triguero

Madrid, 4.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Agricultura sobre inamovilización de trigo que voluntariamente ofrezcan las asociaciones agrícolas y los particulares, con arreglo a las bases que se determinan y que extracto, son las siguientes:

Las partidas de trigo qce se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señalen los ofertantes. que no ha de ser menor de dos meses. El Ministerio podrá ampliar o reducir el plazo sin sobrepasar en el primer caso la fecha del 15 de marzo de 1936.

Podrán ofrecerse solamente y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferior a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades podrán agruparse, a fin de ofrecer una cantidad de dicho peso, como mínimo.

Las partidas ofrecidas se inmovilizarán con arreglo al siguiente orden de preferencia:

Primero. Las de las paneras sindicales.

Segundo. Las de las Asociaciones Agrícolas de cualquier otro orden.

Tercero. Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos. Tombién se inmovilizarán su totalidad o en parte prorrateadas. si el contingente propuesto pasa de las 600.000 toneladas las partidas de los cultivadores directos. de los poseedores de trigos recibidos por rentas o pagos de servicios y los tenedores de trigo que lo addcieran desde el 3 al 12 de marzo inclusive.

Durante el tiempo que dure la retención. el propietario se obliga a no disponer de la partida de trigo ofrecida. Aquellos oferentes cuyas partidas no se acepten, serán notificados de este acuerdo negativo antes del 31 de marzo. El Ministerio de Agricultura se reserva para sí el derecho de inspección del trigo inmovilizado y garantiza al propietario su precio para el momento de la venta. Esta se realizará de una vez o fraccionadamente.

Durante el tiempo de la retención, el poseedor del trigo recibirá un interés anual total del 9 por ciento desglosado. en la siguiente forma: 5'50 por 100 como interés al capital representado y 3 y medio por ciento para prima de pago de seguro, etc. Si hubiera gastos de aforo al finalizar la retención, serían de cuenta del vendedor. Solo se admitirán, la inmovilización. trigos sanos de buena calidad y libres de semillas extrañas. Desde hoy 4, fecha de la publicación de esta orden en la "Gaceta", hasta el 12 del corriente. se pueden hacer ofertas de inmovilización. Ante las correspondientes Juntas comarcales. Que las clasificará con arreglo al volumen de cada partida.

Ua nvez aceptadas por el Ministerio las partidas que se inmovilicen. se fijará el precio de cada una y se hará el oportuno contrato. Tanto el trigo ofrecido para su inmovilización. como el ya inmovilizado, serán considerados como mercancía en depósito. Todas las cuestienes que suscite este asunto. serán resueltas sin ulterior recurso por el Ministerio de Agricultura. Esta orden será publicada por los gobernadores en el "Boletín Oficial" de su respectiva provincia. La "Gaceta" publica a continuación de esta orden el modelo de oferta de inmovilización.

Noticias varias de Madrid

EL PRIMER DIA DE CARNAVAL

Madrid, 4.—Favorecido por la esplendidez del tiempo, verdaderamente primaveral, se celebró ayer el primer día de Carnaval, que estuvo más animado que los años últimos.

Al Paseo de la Castellana concurrieron bastantes carrozas y coches engalanados y no tantas más caras a pie, casi todas de mal gusto. Hubo algunas comparsas y estudiantinas.

Todo el paseo estuvo atestado de público y el desfile muy animado.

SE REUNE LA JUNTA NACIONAL RADICAL

Madrid, 4.—Ayer se reunió la Junta Nacional del Partido Radical en el domicilio social de la minoría parlamentaria.

En la recnión, que terminó a la una de la tarde, según las referencias dadas, hubo unanimidad de criterio y gran entusiasmo.

Se dió cuenta de la marcha ascendente del partido, cuyos comités pasan de 6.000. prueba evidente de la potencialidad del mismo. La Junta acordó visitar, hoy lunes. en pleno, al jefe del partido, señor Lerroux, en su domicilio. con motivo de su cumpleaños

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE COMISIONES DE TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS. UNA RECEPCION EN SU HONOR EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 4.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, que seguidamente subió a su despacho oficial, donde recibió a numerosas domisiones de las 50 provincias de España, al frente de las cuales iban los diputados radicales de esas provincias. Una vez terminado, el Jefe del Gobierno pasó al piso bajo de la Presidencia donde hubo una recepción en su honor, desfilando ante el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Marina, gran número de correligionarios y amigos que felicitaron y estrecharon la mano del señor Lerroux.

Después de terminada la recepción, el Jefe del Gobierno obsequió a los periodistas en uno de los salones de la Presidencia. Asistieron diversas personalidads entre ellas los ministros de Marina y Estado, subsecretarios de Comunicaciones y Presidencia, señor Samper, y algunos diputados.

El señor Lerroux que fué felictado por todos los periodistas dijo que se remitía a lo manifestado esta mañana y que no tenía nada que añadir.

SALAZAR ALONSO PRONUNCIA UNA CONFERENCIA SOBRE LERROUX.=UN ESTUDIO SOBRE LOS MOVILES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Madrid, 4.—En el Círculo Radical pronunció esta tarde una conferencia acerca del tema "Lerroux en la política española", el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso. Le presentó el exsubsecretario señor Benzo. que dedicó elogios y puso de manifiesto la festividad del día para los radicales.

El señor Salazar Alonso estudio la figura política de su jefe. que en el año 1í08 fundó en Santander el Partido Radical. ..

Habla de las luchas políticas y del patriotismo del señor Lerroux en el Gobierno provisional. Las más durasdiatribas contra el Socialismo salen de Acción Republicana, partido que sehabía formado con las pajitas que le dejaba Lerroux. Y después, en el pacto del Frontón. son los socialistas y ese ensayista fracasado que e llama Azaña, los que acuerdan imposibilitar a los radicales para que gobiernen. La minoría comienza una labor de oposición. porque entiende que atacando a Azaña realiza una labor libertadora y porque los socialistas, con Azaña al frente. han cometido ya todos los secuestros.

Estudia los móviles de la revolución y cita la rebeldía de los Ayuntamientos vascos. la huelga de campesinos. las manifestaciones con los brazos en cerrado. Dice que ahora se habla de la República 14 de abril. ¿Es acaso—pregunta—esa que recomienda Largo Caballero. cuando dice que haya que sustituir la bandera tricolor por la roja? Señala el hecho de que Prieto bailase güernikaco arbola y luego huyese al extranjero diciendo que el Ministerio de Trabajo ha sido receptáculo de miserias. (Fué aplaudido.)

CHOQUE DE VEHICULOS

Madrid, 4.—En la calle de Santa Engracia, esquina a la plaza de Alonso Martínez, el tranvía número 239 alcanzó al número 114, de otra línea, que tiene el cruce por allí.

A consecuencia del choque, resultaron con lesiones de pronóstico reservado el conductor del primer vehículo Antonio Ruiz y el soldado Alejandro Villegas, que iba en la plataforma del coche.

Ambos vehículos, resultaron con grandes desperfectos.

De Algeciras

ALGECIRAS, 4.—Un automóvil ha atropellado en la carretera de Los Pinares, cerca de esta población, a Juan Chica, que iba montado en un asno.

Juan, fué arrastrado bastante trecho y resultó con las piernas completamente separadas del tronco. Más tarde, falleció.

El conductor se había apropiado del coche sin autorización del propietario, y después de la desgracia, volvió al garage, y se fué tranquilamente al baile, donde fué detenido por la policía.

—El discurso que el sábado pasado pronunció en Madrid el jefe de la Ceda, fué escuchado por millares de personas merced a la retransmisión que hizo la emisora local.

ARROLLADO POR UNA MAQUINA DE MANIOBRAS

Madrid, 4.—En los muelles de la estación de Atocha una máquina de maniobrar arrolló a Mariano Molina, de cincuenta y cinco años, que estaba recogiendo carbonilla, en las inmediaciones de la vía.

El infeliz fué curado de primera intención en la estación y después fué trasladado al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA LEONESA PIDEN AUXILIO PARA LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

Madrid, 4.—Saludaron al Presidente del Consejo de Estado, los diputados a Cortes señores Carrascal y Martínez Juárez, este último en representación de los demás diputados de derechas de León, han estado en la Presidencia del Consejo de Ministros y en el Ministerio de la Gobernación. para solicitar del Gobierno ayudas económicas para los pueblos damnificados en las últimas inundaciones ocurridas en las provincias de Zamora y León.

La petición se concreta a que por el Gobierno se prepare y presente en las Cortes un proyecto de ley habilitando un crédito extrordinario con que poder subvenir a las referidas calamidades.

El señor Gil Robles ha manifestado a los señores Carrascal y Martínez Juárez. que pueden contar con su apoyo incondicional para que por el Gobierno sean acogidas tan justas aspiraciones.

LOS PREMIOS DEL CARNAVAL MADRILEÑO

Madrid, 4.—La lista de los premios del Carnaval. es la siguiente:

Carrozas:

Primero.—Desierto.

Segundo.—Desierto.

Tercero.—"Sevilla en Madrid", que fué presentada por don Alberto Pérez. Esta carroza representaba un patio andaluz y fué premiada con 2.000 pesetas.

Tercero bis.—"Anaquinod'terra", presentada por la célebre masa coral gallega y premiada con 1.500 pesetas.

Coches engalanados:

Primero "Capricho" con pesetas 2.000.

Segundo, "Preludio de Primavera", con 1.500.

Tercero, "Un capricho de las damas", con 1.000.

Cuarto, "Ramses II y su séquito". con 500.

"Quinto", "Uno que cae bien en cualquier parte", con 200.

Estudiantinas, rondallas y comparsas:

Primero, Tuna Universitaria de Valladolid, con 2.000 pesetas.

Segundo, Tuna Univeristaria de Salamanca, con 1.500.

Tercero, Tuna Universitaria de Madrid, con 1.000.

Máscaras adultas:

Primero, "Trajes charros del siglo XIX", Antonia y María Garia Martín. 500 pesetas.

Máscaras infantiles:

Primero, "Pescador chino", Pepito Santos, premiado con 500 pesetas.

MAÑANA MIERCOLES SE CEYEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4.—El Jefe del Gobierno, durante su conversación con los periodistas esta tarde, les manifestó que el próximo miércoles habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

UN CONGRESO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE INQUILINOS

Madrid, 4.—Del 15 al 20 del actual se celebrará en Madrid un Congreso Nacional de Asociaciones de Inquliinos, en el que se tratarán de cuestiones de interés vital para los inquilinos de fincas urbanas.

UN CAMION ATROPELLA A UN NIÑO

Madrid, 4.—En la calle del Riesgo, esquina a la de Méndez Alvaro, un camión de la Campsa, matrícula de Madrid, que conducía Antonio Luis Bonilla. atropelló al niño Ferido Moratila, que vive en dicha calle.

El niño resultó con lesiones graves.

Fué trasladado al Hospital general.

El conductor fué detenido.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid, 4.—La Guardia civil del puesto de La Concepción, ha detenido a una banda de ladrones formada por los renombrados maleantes "El Pancho", "El Pelón" y "El Nini", los cuales habían cometido numerosos robos en diez hoteles de la Ciudad Lineal.

La Benemérita ha recuperado la mayor parte de los objetos robados.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO CONCEDE UN PREMIO A LA TUNA SALMANTINA

Madrid, 4.—En la lista de premios concedidos por el Ayuntamiento madrileño con motivo de la fiesta de Carnaval, figura la tuna universitaria de Salamanca con el segundo premio de estudiantinas y comparsas, al que corresponden 1.500 pesetas.

SE CELEBRA CON TIEMPO ESPLENDIDO EL SEGUNDO DIA DE CARNAVAL

Madrid, 4.—Con tiempo verdaderamente espléndido también se ha celebrado el segundo día de Carnaval. El paseo de la Castellana estuvo muy concurrido, no tanto como ayer por ser día de labor. Como el domingo, abundaron poco las máscaras de a pie, pero esta vez de mejor gusto. Destacaron disfraces de niños. Las carrozas de bastante mal gusto, abundando como el día anterior de propaganda comercial. La mayor animación residió en los locales cerrados, donde se celebraron innumerables fiestas.

UNA CONFERENCIA DE SAMPER EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Madrid, 4.—El viernes o el sábado dará una conferencia en el Ateneo guipuzcoano el Presidente del Consejo de Estado, señor Samper, sobre el tema "La ciencia lúgubre" con cuyo nombre denominaba el famoso poeta inglés Carlyle a la Economía Política.

Provincias

CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

Guadalajara, 4.—En la iglesia de San Ginés, dió una conferencia don Angel Herrera, asistiendo numeroso público de todas las clases sociales.

El señor Herrera dijo que la iglesia tiene soluciones para los problemas materiales como el paro obrero.

Explicó las diferencias entre la acción católica y la acción política, y dijo que las bases del Apostolado son la catequesis, la escuela y ante todo, la familia en cuyo cultivo debe ocuparse preferentemente la mujer. Fué muy aplaudido.

LEON, 4.—Entre las estaciones de Porquero y Brañuelas rompióse la caldera de la máquina del tren correo, en volviendo el vapor al fogonero Valentín Fernández y al maquinista Pio Alvarez. Este, no obstante pudo parar la máquina.

Inmediatamente fueron trasladados al hospital de Ponferrada donde se les apreciaron graves quemaduras.

—La policía de esta capital, que viene realizando gestiones para detener a los complicados en la revolución, ha detenido en Palencia a un individuo de quien se sospecha que tomó parte en el asesinato del ingeniero don Rafael del Riego.

El detenido que dió nombre supuesto se olvidó de este detalle al firmar la declaración y estampó su verdadero nombre que es Enrique Carnello Zorita.

Este sujeto formó parte de diversos grupos revolucionarios y fué dely pelotón rebelde que fusiló en el cementerio de Turón al señor Riego.

OVIEDO, 4.—En la Diputación se celebró un Consejo de guerra contra Hermenegildo Fernández, acusado de actuar activamente en la revolución pasada.

Se dice que iba con un fusil y dos bombas gritando "Ahora es la nuestra". Todos los días salía de su casa en la misma actitud.

El Fiscal pide para el procesado 20 años y un día de prisión y el defensor solicitó la absolución, negando todos los hechos que se le imputaban.

La sentencia fué conforme a la petición fiscal.

OVIEDO, 4.—La huelga minera de Laviana continúa en el mismo estado.

El paro ha sido declarado ilegal y afecta también al grupo Sota, Espelleru, de la Duro Felguera.

ZARAGOZA, 4.—Ayer se celebró en el cuartel del Regimiento de Infantería número 22, un consejo de guerra contra el paisano Francisco Villante Gregorio y cinco más, por el supuesto delito de propaganda revolccionario en el pueblo de Brea de Aragón.

El fiscal pidió para el primero cinco años de reclusión y para los restantes cuatro meses.

Se cree que la sentencia estará de acuerdo con la petición fiscal, aun cuando no será conocida hasta que la apruebe la superioridad.

SAN SEBASTIAN, 4.—El primer día del Carnaval transcurrió con bastante desanimación por las calles. a causa del mal tiempo. Se suspendió la cabalgata de la Sociedad Donostiarra, que iba a hacer una cuestación a beneficio del Asilo de niñas ciegas de San Rafael.

ASTORGA, 4.—Con escasa concurrencia pronunció un discurso en el local de Izquierda Repcblicana, Gordón Ordás. Atacó groseramente a Lerroux y a Gil Robles. proclamando la neceisidad de unirse a los socialistas. El delegado de la autoridad hubo de llamar al orden al orador.

OVIEDO, 4.—Un furioso temporal descargó sobre el Concejo de Somonedo, causando muchos daños.

Un desprendimiento de tierra produjo la muerte de una mujer y cinco hijos suyos, de corta edad.

—En Acción Popular dió una conferencia don Romualdo Alvar González, que exaltó la figura de Gil Robles y fustigó a los que derrochan el dinero en diversiones y sin embargo regatean unos céntimos para la defensa de sus intereses.

ZARAGOZA, 4.—El ministro de Obras P.blicas regresó a Madrid en la madrugada pasada.

En de Hacienda estuvo estudiando con el Director de Ferrocarriles y algunos ingenieros de la Compañía del Norte la ampliación de la línea de circunvalación y la construcción de un puente sobre el Ebro que descongestionará el tráfico.

A mediodía fué obsequiado con un banquete por el Comité Radical, al que asistió el subsecretario señor Abad Cascajares.

—El ministro de Trabajo, a su paso para Madrid, se detuvo algunas horas en esta capital.

Iba acompañado de su señora.

MARRACO Y CID EN HUESCA.=ASISTEN A DIVERSOS ACTOS

Huesca, 4.—En automotor llegaron el domingo por la mañana los ministros de Obras públcas y Hacienda. acompañados del subsecretario de este último Departamento, señor Abad Cascajares, y varios diputados de la región.

Al llegar a Jaca fueron cumplimentados por las autoridades locales y continuaron su viaje a Canfranc y Arañones, donde se hizo entrega al Ministro de Hacienda de unas edificaciones que antes dependían del Ministerio de Obras públicas.

Después los tres ministros fueron obsequiados con un banquete por la Compañía del Norte.

Más tarde el señor Cid estuvo en la primera estación francesa, donde le informaron detenidamente del funcionamiento del servicio ferroviario en relación con la exportación naranjera.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

EN EL METROPOLITANO
EL ATHLETIC Y EL MADRID EMPATAN A DOS TANTOS

Equipos:

Athlétic. — Pacheco, Mesa; Mendaro, Gabilondo, Marculeta, Peña Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho Cuesta.

Madrid: Zamora, Quesada, Quincoces, Reguerio. Bonet; Leoncito; Eugenio; Regueiro, Sañudo, Hilario Emilin.

Arbitro: Melcon

Campo: Metropolitano.

Tantos: Athlétic. dos; Chacho (1), Elicegui (1).

Madrid dos Emilin (1), Hilario, (1)

UN EMPATE QUE DARA QUE HABLAR

Madrid. 4.—He aquí un verdadero un auténtico partido entre eternos rivales con todas sus agravantes y todos sus alicientess. De este empate de ayer estarán si nduda hablan do lo aficionados de Madrid durante mucho tiempo Es que en realiad la pelea dejó flotando muchas incógnitas que como siempre, en fútbol, cambian de color según el cristal con que se miran. Una pelea repetimos de la que ni aun en el seno de los hogares entre padres, hijos y hermanos. habrá nunca un acuerdo como término de la discusión.

Con estos antecedentes, la labor del cronista resulta siempre difícil, porque las pasiones andan muy desbordadas y lo que guste a unos ha de disgutar a otro Pero a mí esto se me da un ardiz Yo tengo que hablar por mi cuenta y no por la de los demás

Y al que le guste lo tome y al que no le geste que lo deje. Y vamos allá.

Es inegable, que de la clase del Madrid a la clase del Athlétic, hay un buen trecho, lo mismo en individualidades que en conjunto. pero en la vida se dice y es verdad, que no basta ser honrado, sino que es necesario demostrarlo

Por coniguiente, tampoco basta con ser jugador. es necesario en el compo, demostrar que se es Y esto precisamente lo que no hicieron ayer algunos jugadores del Madrid con lo que la diferencia sobre el papel entre uno y otro equipo que dó borrada; es más por los ingredientes inesperados qce se presentaron en la pelea el que se llevó la sispatía y la admiración del público fué el Athlétic; y fué porque si alguna vez un once ha tenido que jugar contra otro once contra la desgracia y contra algo más, ese once fué ayer el del Athlétic.

Casi casi podría explicarse por un riguroso proceso psicológico lo acontecido ayer a la muchachada blanca.

Comenzó el partido con un mando completo del Madrid.

Su línea media empujaba mucho y bien obligando casi siempre a sus delanteros a sacudir desganas y a meterse en la zona de los susto Mucha, mucha preión de los campeones de España, presión que fué apagándose poco a poco al ver como la inmensa mayoría del público protestaba las decisiones bastante peregrinas de Melcon sin que parael Madrid sonase un aplauso de contraprotesta.

En una escapada athlética, los colchoneros obtuvieron el primer tanto de la tarde.

El Madrid seguía dominando no obstante, pero sin ser el Madrid, acusando una peligrosa continuación en ese descenso de juego del que ya venimos hablando hace unas semanas.

De pronto, en un choque violentísimo entre Sañudo y Mendaro, éste cayó con una pierna rota.

El público que se dió inmediatamente cuenta de la desgracia, arreció más fuerte en sus protestas contra el Madrid. sin tener en cuenta que el autor de la desgracia—Sañudo—es primo del zaguero Mendaro y el que más consternado quedó al producirse el accidente de todos los miles de personas que ayer llenaban el Metropolitano

Pero es que el público no lo sabía. Unido a esto el que los athléticos hicieron expresivos gestos de tomar las debidas represalia y que egundos después caía Regueiro para levantarse con una pierna a ras tras, todo esto repetimos influyó de tal modo en la moral madridita que en aquel mismo momento dejó de existir su ataque

El único hobre al parecer exento de al impresión que invalidó a todos era Emilin y fué éste el que solo con un poco de corazón desbordó por pies a Mesa, y tranquilamente marcó un tanto, todo lo tonto que se quiera. porque era un tanto facilísimo de parar e inexplicable cómo se le pudo ir a Pacheco; pero fué el tanto del empate. ¡Ah! Y suerte a que Emilín continuaba sin contaminar y era el único hombre blanco que seguía dando cierta sensación de peligro. Los restantes cuatro delanteros como si no existieran, especialmente Sañudo. al que se le veía tan cohibido. con tal emoción, qce apenas si acertaba a moverse sobre el campo. Puede que porque también resultara un poco tocado en su choque con Mendaro, pero más posiblemente por el grado de pesadumbre de que se hallaba invadido.

Y aún siguieron más cosas. Siguió que Melcón, que durante todo el primer tiempo, como ya dejamos dicho. había dado muestras de una parcialidad censurable a favor del Madrid, anuló a continuación un tanto al Athletic por un offside que nadie en el campo. ni aun los más recalcitrantes madridistas habían visto. Tal como se desarrolló la jugada, Cuesta no podía estar nunca offside. Creció con ello la indignación del público contra Melcón, y las simpatías hacia el Atlhetic. sin que asomara tampoco ni la contraprotesta ni el aliento de los madridistas a su equipo. porque su equipo estaba haciendo un malísimo partido y no merecía tales alientos. En especial aquella delantera con un Hilario convertido en una negación y cn Eugenio convertido en dos pies que corren sin ton ni son. Y así, con esta misma tonalidad, pero con presión madridista menos acentuada. terminó el primer tiempo.

Al ir a retirarse a su vestuario Melcón. fué rodeado por la muchedumbre, oyó toda clase de imprecaciones y denuestos y no fué agredido porque los guardias despejaron a culatazos. Yo me hago cargo de la situación de Melcón. Un árbitro de Madrid. dirigiendo un partido entre dos onces madrileños y agredido por el público de Madrid, era el inrri para un árbitro. Melcón debió pensarlo así, y al salir para dirigir el segundo tiempo. nos para dirigir el segundo tiempo, nos bastó oirle dar la primera pitada para convecernos de que aquel había cambiado. Melcón ya no era el mismo. Lo esperábamos Era el proceder de un hombre de talento. Siempre son lamentables los entierros, pero el entierro en la propia casa. se me figura que deben ser aún más lamentables.

..Y en el segundo tiempo vino lo más bonito e interesante de la pelea. El Athletic salió de tal modo recrecido. se operó en él tan inesperada reacción, que aun sólo con diez hombres. se llevaron de calle a aquel Madrid desorientado y cohibido. De modo preferente, diríamos casi especial, al hablar del Madrid nos referimos a la delantera. que es la línea natural encargada de subir los tantos al marcador. Porque Bonet y Leoncito, que habían actuado con verdadera eficacia en el primer tiempo, siguieron empleándose con todo entusiasmo en el segundo. así como los dos zagueros. Quesada y Quincoces, para mí mucho mejor Quesada, que aun con ciertas cosas reprobables de viejo, que encontraron la colaboración de Melcón, fué un zaguero completo, cubriendo hasta el mismo rincón del córner y hasta metiéndose debajo del marco. en zona que correspondía a Zamora, pero a la que Félix acudía al ver que nuestro meta nacional continúa sin querer arriesgar gran cosa.

Pero aquellos diez hombres athléticos dee la segenda parte. eran muy duros de pelar, iban decididos a toda costa, por el empate y a por el partido y aun sin virtuosismos, sin conjugación entre líneas, pero yendo todos ellos al balón. sin volver la cara, con la excepción del gallego Chacho. que volvió a sus grises primerizos, todos reaccionaron tan positivamente en los avances pendiculares a Zamora, que hubo momento en que vimos al Madrid, como vulgarmente se dice, en globo. No teníamos por qué regatear nuestro aplauso a aquél alarde de amor própio athlético. pero tampoco podíamos reprimir cierta pena al ver cómo todo un campeón de España, no podía. primero, con diez hombres athléticos, y luego, con nueve, porque también lesionado Mesa. permctó su puesto con el extremo Lafuente. ¡Malo. malo! El Madrid me produjo una sensación tan pobre, que es necesario una completa rectificación en bríos y en deseos, para poder aspirar legítimamente a los dos títulos máximos.

Chacho y Peñita fueron los dos únicos garbanzos negros del Athletic de ayer. El primero por su desgana; el segundo, por todo lo contrario: por un exceso de furia, que hace jugar ciego, pero sin finalidad práctica ninguna. sin conseguir ctro resultado que el de gastar suelo—como observó con acierto un famoso jcgador exathdético—. Porque Marculeta y Gabilondo. flojos en el primer período. se crecieron en este segundo, y esto unido al soberbio juego desplegado por los dos alas Lafuente y Cuesta—Cuestita imponente—y el tesón de Elicegui, siempre sobre el gol enemigo, hizo el milagro de la resurrección rojiblanca, el sortilegio de que el público viviera cuarenta y cinco minutos en alta tensión y por el empate final, por la inesperada reacción athlética. que superó. más que igualó, el prestigio sobre el papel del Madrid y por cuantos otros factores intervinieron en la pela, abandonaba al fin el Metropolitano con un dos a dos sobre el tablón y una de discusiones, una de polémicas, una de pasiones desatada, que. como ya decíamos al principio. hará que de este partido de ayer se siga hablando durante mucho tiempo "de Lavapies a Chamberí".

Y así es como hemos visto nosotros. con toda lealtad, la pelea de ayer entre los eternos rivales. Un empate del que el Madrid puede sentirse satisfecho. Porque en verdad, poco hizo para empatar. Puso en el primer tiempo más a favor de los colores blancos Melcón, que los once equiers madridistas durante los 90 minutos reglamentarios.

Cierto que Zamora hizo un par de grandes, de magníficas paradas, en especial aquella del tiro de Cuesta. Pero no estoy conforme en lo de que a Zamora se le debiera el empate. Porque los dos tantos marcados por el Atlhetic. el primero fué causa de una desorientación que no tiene disculpa en hombre de la experiencia de Zamora. Y el segundo, maravillosamente rematado por Elicegui. también pudo pararlo Zamora. de haber estado más atento al balón que a la entrada de Elicegui. Zamora se tiró al cuero y le saltó al ángulo colosalmente. pero viéndose venir a Elicegui tras el balón, en vez de blacarlo con las manos abiertas o despejarlo a córner, le entró con los puños cerrados, para arriesgar menos y sacudir de delante cuanto antes todo lo que le venía encima. Y en vez de despejarlo. lo qce hizo fué ayudar a entrar el balón. Y aquí termina la historia.

MARCADOR

Un empate a dos que a los dos rivales, naturalmente. puede que les sepa a poco. Pero hay que aceptar la realidad del marcador.

Abrió la tarde el Athletic con un primer tanto. obra de Chacho, al desviar con la cabeza un centro muy cerrado de Cuesta, a cuatro palmos del palo, centro al que pudo salir Zamora. Pero Ricardo no lo hizo y el gallego aprovechó bien. ..Empató el Madrid por mediación de Emilín. que corrió un balón muy bien hacia adelante, y ya agotado por el sprint. chutó muy flojo. Pero Pacheco estaba, seguramente, pensando en sus vinos, y cuando se acordó de que a la vuelta lo venden tinto, ya era tarde.

Se adelantó el Madrid con otro tanto de Hilario. muy bonitamente hecho por el canario. Fué un zurdazo grande y bien colocado, en el que Pacheco no tenía nada que hacer. Las cosas como son.

Y empató de nuevo el Athletic. con un verdadero gol de bandera, por la forma arriesgada, ágil y de magnífica forma con que Elicegui saltó a un balón alto centrado por Lafuente El irudarra oyó una ovación grande y merecida.

. RIENZI.

ATHLETIC DE BILBAO, 4; VALENCIA, 1

A pesar de que el Valencia se desenvolvió con codicia y entusiasmo. los bilbainos hicieron gala de una mayor superioridad técnica, y su triunfo fué obtenido sin dificultad.

Iturraspe. mientras actuó, fué el mejor por el eqcipo valenciano. Con él destacaron Cano, Torregaray y Goiburo. Sobresalieron en el Athletic, Calvo, Cilaurren y Bata.

El árbitro fué el señor Camorera.

En el primer tiempo solamente se marcó un tanto para el Athletic. Iban 25 minutos de juego cuando Bata remató fulminantemente con la cabeza. un centro de Gorostiza.

Se lesionó después Iturraspe y nc hubo nada más destacable. El juego fué rápido y movido.

En el segundo tiempo a los pocos minutos se consegua el gol del empate. Una jugada de Vilanova provocó una melée. que aclaró Iturraspe con un tiro desde cerca.

Pero en seguida se volvió a deshacer la igualada. Era su autor Iragorri. con untiro enorme, y el mismo jugador obtenía, pocos minutos después, el tercer tanto, que ya aseguraba la victoria, al rematar a la media vuelta un buen servicio de Bata

A los 36 minutos. se decidió del todo el partido. Bata consiguió un cuarto gol en una jugada individual .

.Desde este momento hasta el final. prácticamente no hubo más equipo en el campo que el vasco.

Las alineaciones fueron estas:

Athletic de Bilbao: Izpizua; Calvo, Oreja; Cilaurren, Muguerza, Gerardo; Careaga, Iraragorri, Bata. Chirri y Gorostiza.

Valencia: Cano; Torregaray, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe, Conde; Torredeflot. Guijarro, Pilanova, Goiburu y Santi.

DONOSTIA, 2; BARCELONA, 1

San Sebastián, 4.—Fué Raich, que reaparecía en este encuentro, la figura más destacada. Con él también merecen figurar en el apartado de los buenos Ramón y Ventolrá. Esto sin que quiera decirse que Escolá y Cavannes estuviesen mal; pero claro es que el nivel medio de actuación fué más bajo que el de los hombres antes señalados.

En el trío defensivo todo fueron aciertos. Nogués, Zabalo y Arana cumplieron a satisfacción con su cometido. Ninguna culpa les cabe en los dos tantos obtenidos por sus rivales.

De los donostiarras, lo mejor la labor de Ayestarán, y únicamente resta decir que fué Ipiña el hombre que más se acercó a la acertada labor del muchachote de Pasajes.

Arbitró el vizcaíno Valles, que no encontró grandes dificultades para el desarrollo de su misión.

Los equipos formaron así:

BARCELONA.—Nogués; Zabalo, Arana; Salas, Berkessy, Pedrol; Ventolrá, Raich, Escolá, Ramón, Cavannes.

DONOSTIA.—Rojo; Goyeneche, Irastorza; Amadeo, Ayestarán, Ipiña; Artola, Insausti, Olivares, Larraza, Ortega.

Se inaugura el marcador a los 35 minutos. Ipiña se apodera de un balón perdido, y al que nadie hacía caso, y encontrando pocos obstáculos en su camino, se acerca a la portería catalana y marca el primero de la tarde.

Empataron los barceloneses en la segunda mitad en un golpe franco. Se encargó de lanzar el castigo Raich, que entregó la pelota a Ramón, que, bien colocado, se encargó de batir a Rojo.

Diez minutos antes de finalizar el encuentro, Ayestarán entregó un balón a Ortega. Este, después de correr la línea, envió un centro, recogiéndolo Olivares, que desde cerca, y entre la defensa, logró el tanto de la victoria.

ESPAÑOL, 1; SEVILLA, 4

Barcelona, 4.—El resultado del partido celebrado el domingo en el campo de Sarriá, fué de Español, 1; Sevilla, 4.

Por muchas que sean las irregularidades del equipo blanquiazul en esta temporada, el resultado ha de sorprender a todo el mundo, hasta tanto que se conozca lo ocurrido en el campo de juego, que lo aclarará de modo explícito. No venció el Sevilla al Español por tan rotundo tanteo de cuatro goles a uno, porque su superioridad fuera grande ni mucho menos. Bien al contrario, el Español fué superior a los sevillanos, y habría vencido si las circunstancias no se le hubieran mostrado totalmente adversas.

Quiso el azar que en un encontronazo entre Torróntegui y Fournier se lesionara el portero del Español, que hubo de abandonar la portería para ocupar un extremo El suplente fué Edelmiro, y para lo que hizo, bien se podía haber mantenido en su sitio, ya que las veces que le tiraron fué un gol, y no hubo más porque el Sevilla tuvo un ataque poco peligroso. en el que defraudó por completo su delantero centro Campanal.

También tuvo el Español su enemiga en la pésima actuación del terceto interior de su ataque, y especialmente de Iriondo, que tuvo la actuación más desafortunada que se le ha conocido.

En el Sevilla lo mejor fué su rapidez, y logró el triunfo por la habilidad de alguno de sus componentes, que vieron que muy pocas veces se les presentaría una ocasión de asegurarse una victoria como la presente. Y la supieron aprovechar tirando el balón con frecuencia hacia adelante, en la seguridad que pronto adquirieron que el guardameta Edelmiro era un valor negativo.

Iba un cuarto de hora de juego cuando el Sevilla logró marcar por primera vez. Un centro de su extremo izquierda fué rápidamente rematado con la frente por el extremo del otro lado y originó el primer tanto. Entonces fué los momentos de mejor juego de los andaluces, que se crecieron con entusiasmo, en tanto que el Español, de manera clara, se desmorallzaba. Fué dominado el equipo catalán y en uno de los ataques de la delantera contraria, a los 28 minutos, se produjo la lesión de Fournier.

En el segundo tiempo, a pesar de su prácticamente inferioridad numérica, el Español superó al Sevilla, pero no logró hacer nada eficaz, en tanto que los andaluces marcaron tres veces más por Torróntegui, Campanal y Bracero.

El Español, completamente desmoralizado, hizo todo género de experimentos con sus equipiers, hasta el punto de que Manolín terminó jugando de defensa y Prat de interior.

Escartín alineó a los equipos:

ESPAÑOL.—Fournier; Solé, Pérez; Martí, Espada, Cristia; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín, Bosch.

SEVILLA.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Núñez; López, Torróntegui, Campanal, Vázquez, Bracero.

BETIS. 0; ARENAS, 0

Sevilla, 4.—Cualquiera que vea el resultado del partido que béticos y areneros celebraron ayer tarde en el terreno del Patronato, creerá que el equipo de Ibaiondo realizó un supremo esfuerzo para alejarse de la cola de la clasificación de la primera Liga. Nada más lejos de la verdad. El cero a cero es el verdadero exponente de lo que fué la lucha. El Betis no supo ganar, y por ello el equipo vizcaíno no resultó derrotado.

Los andaluces, que al saltar al campo fueron recibidos con una ovación clamorosa, cerrada, entusiasta, en recuerdo de lo ocurrido el domingo anterior en Las Corts, defraudaron por completo a sus partidarios. En nada demostró ser el Betis de ayer un equipo que ocupo el primer puesto en la clasificación liguera.

Les perdió la confianza, primero, y la falta de serenidad, después. Y además su trío central tuvo una mala tarde, una actuación de fracaso rotundo, que sólo después de haberse registrado cabe admitirla en ellos. Adolfo, Unamuno y Lecue fueron tres hombres perfectamente inútiles en el ataque bético. Y para que nadie anduviera a derechas, Saro no se preocupó de hacer el juego que le correspondía y se dedicó a tirar a tanto sin ni son, ni utilidad.

Petreñas y Angel fueron los mejores hombres del Arenas. El equipo de Guecho actuó buena parte del encuentro a la defensiva y halló en ello, al encontrar en su apoyo el fracaso de los atacantes contrarios, la manera de obtener un resultado honorable.

Con lo mal que actuó el Arenas, si el Betis hubiese jugado sólo un poquito; si su vanguardia hubiese tenido la menor inspiración o el menor atisbo de acierto, el resultado hubiese sido muy otro. Pero no fué así. El Betis tuvo ayer una tarde, la peor de la temporada, incomprensible en este conjunto voluntarioso. A la hora de tratar de precisar quién fué el menos malo, el cronista se encuentra con un problema insoluble. Todos tuvieron análoga culpa en el tropieza, en la obtención de un partido nulo en su propio campo con el equipo más flojo de la División.

Jugaron los andaluces con entusiasmo los 15 minutos iniciales. Después creyeron que los tantos habían de producirse por generación espontánea y dejaron de preocuparse. El Arenas, a fuerza de entusiasmo, logró igualar la partida.

Y con juego alterno, peloteo insulso y sin el menor interés, transcurrió todo el primer tiempo. La única jugada algo emocionante se derivó de una falta en que incurrieron los defensas andaluces. Angel sacó con buena precisión el golpe franco, y Urquiaga, para salvarlo, tuvo que desviar a córner.

Nada más en la primera parte. A propósito, no hubieran hecho los equipos peor juego que el realizado. La delantera bética no cuajó ni una sola combinación.

El segundo tiempo tuvo las mismas características. Se redujo a un peloteo en medio del campo.

Los espectadores esperaban impacientes que el Betis se despertara. Pero no fué así. El once andaluz continuó sesteando, y para mayor intranquilidad, las escapadas del Arenas, que no eran muy numerosas, por estar dominado, resultaban siempre de peligro. En el juego de sus hombres no había vistosidad, pero sí rapidez y entusiasmo.

En el último cuarto de hora intentó reaccionar el Betis, salir de su apatía. Pero ya fué tarde. Se dieron entonces cuenta de que estaban a punto de desaprovechar incomprensiblemente un punto de consecución fácil y muy importante. Y entonces, al comprender la trascendencia que para ellos tenía el encuentro, les invadió el nerviosismo. Les faltó serenidad, y aunque trataron de volcarse sobre la portería de Jáuregui, no lograron el menor provecho. Varios tiros de Lecue fueron afuera. El Arenas, replegado, organizó bien su defensa y consiguió acabar con su marco incólume. El fracaso del ataque bético culminó en estos momentos.

Arbitró sin dificultad el señor Canga Argüelles.

Los equipos se alinearon:

BETIS.—Urquiaga; Areso. Aedo; Peral, Gómez, Caballero; Saro Adolfo, Unamuno, Lecue, Valera.

ARENAS.—Jáuregui; Aguirre, Arieta; Angel, Petreñas, Pérez; Larrondo, Silvosa, Santos, Lelé, Albéniz.

OVIEDO, 3; RACING, 0

Oviedo, 4.—Con tres tantos a cero favorables al Oviedo, terminó el encuentro jugado ayer en la capital asturiana contra el Rácing de Santander.

El resultado es justo. Los asturianos superaron a sus enemigos, no por la calidad del juego, pero sí por su mayor eficacia, y ésta fué lo suficientemente expresiva para justificar la diferencia.

A los veinte minutos se inaguró el marcador en un ataque del Rácing, en que Florenza despeja, recoge la pelota Herrerita, quien se la entrega a Lángara, éste a Emilín, que centra con precisión, y el delantero centro asturiano remata



...fuerte entre un grupo de jugadores enemigos.

Cuando faltaban escasos minutos para finalizar el tiempo, un córner sacado por Casuco es el origen del segundo tanto ovetense, ya que Lángara remata de cabeza, con éxito, el saque de esquina.

El segundo tiempo es de juego más aburrido y hasta el final no se logra el último tanto. Herrerita es el iniciador de la jugada. Pasa admirablemente a Lángara, y éste, muy marcado, no se decide al remate y entrega el balón a Emilín, quien se acerca a la portería contraria y rápido remata el tercer gol para el Oviedo.

Arbitró el señor Steimborn, que no encontró grandes dificultades en su labor.

Equipos:

OVIEDO.—Florenza; Caliche, Jesusín; Sirio, Soladrero, Crus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilín.

RACING DE SANTANDER.—Pedrosa; Ceballos, Ilardín; Ibarra, Germán, Ruiz; Pombo, Fuentes, Arteche, Larrinaga, Cisco.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	14	10	2	2	23	12	22
Madrid	14	9	1	4	35	20	19
Oviedo	14	8	1	5	40	29	17
Athlétic B.	14	7	2	5	41	20	16
Barcelona	14	6	3	5	34	29	15
Athlétic M.	14	5	4	5	26	30	14
Sevilla	14	6	1	7	27	24	13
Español	14	6	1	7	31	38	13
Valencia	14	6	0	8	21	30	12
Rácing	14	3	3	8	20	28	9
Arenas	14	3	3	8	14	36	9
Donostia	14	4	1	9	17	33	9

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	14	9	2	3	44	21	20
Valladolid	14	8	2	4	41	21	18
Sporting	14	7	2	5	23	31	16
Stadium	13	6	2	5	27	29	14
Nacional	14	6	2	6	25	26	14
D. Coruña	14	3	4	7	14	27	10
Baracaldo	12	4	1	7	13	21	9
R. Ferrol	13	2	3	8	11	42	7

Resultados

Celta, 4; Valladolid, 3.
Sporting, 2; Nacional, 0.
D. Coruña, 1; Stadium, 2.
Ferrol-Baracaldo, aplazado.

Comentarios

Aunque estaba decidido quiénes eran los dos equipos que se clasificaban para la ronda final de los seis que han de lugar para el as censo a la primera división. tenía el partido de Vigo una importancia enorme, porque la fórmula de la Nacional, que da validez a los resultados obtenidos entre sí por los equipos clasificados, se lo concedía.

Precisamente el Celta y el Valladolid son los dos vencedores de su grupo y el encuentro revestía por lo tanto la trascendencia de empezar mejor o peor en la otra competición.

El Celta, que ya triunfó en Valladolid, logró mejorar su magnífico posición con una victoria en casa, pero no sin que el equipo vallisoletano defendiera magníficamente sus posibilidades en un durísimo encuentro con cuatro jugadores expulsados—dos por cada bando—y en el que el Va.adolid llegó a llevar dos tantos de ventaja.

El resto de la jornada apenas interesaba en este grupo. Victoria sin necesidad de emplearse a fondo del Sporting gijonés sobre el Nacional, y con vistas a la puntuación conjunta un meritorio punto fuera de casa del Stadium avilesino que logró vencer en su campo al Deportivo de la Coruña.

SEGUNDO GRUPO

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	12	9	1	2	31	9	19
Sabadell	12	6	3	3	22	22	15
Zaragoza	12	6	2	4	30	17	14
Gerona	12	4	4	4	12	15	12
Unión	12	2	5	5	19	29	9
Badalona	12	3	2	7	16	28	8
Júpiter	12	1	5	6	12	22	7

Comentarios

La semana pasada quedó liquidado en este grupto el pleito de la clasificación.

Lo ganaron el Osasuna y el Sabadell que van al tantas veces mencionado torneo de los seis. en el que no puede ser mejor la situación del equipo navarro al contar por sus dos victorias sobre el Sabadell con cuatro puntos.

En esta jornada última no habia más que un partido de relativo interés.

Nada suponía para la clasificación, pero se le había rodeado por causas largas de explicar, de un ambiente pasional que produjo sus frutos.

Nos referimos al encuentro de Zaragoza, pródigo en incidentes y que terminó con una amplia victoria de los aragoneses.

En Cataluña, de los dos partidos que allí se jugaban, uno tenía trascendencia para el confuso asunto de la promoción regional, que el Gerona ha puesto de relieve con su reclamación a la Nacional, fallada en estos días. con una fórmula ambigua que no deja las cosas resueltas.

En fin, que esto originó una lucha enérgica en el terreno del Júpiter, con empate a uno, mientras el Badalona con facilidad y sin pasión se deshacía del Unión de Irún.

TERCER GRUPO

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	14	10	2	2	32	13	22
Murcia	14	7	3	4	24	21	17
Levante	14	5	6	3	27	18	16
Elche	14	5	4	5	22	24	14
Gimnástico	14	6	1	7	23	20	13
Recreativo	14	6	1	7	22	22	13
Malacitano	13	5	2	6	27	27	12
S. la Plana	13	1	1	11	6	36	3

Resultados

Murcia, 2; Levante, 2.
Recreativo, 2; Hércules, 0.
Gimnástico. 5; Elche, 2.
S. la Plana-Malacitano, aplazado.

Comentarios

En este grupo se jugaba una final para el segundo puesto.

Disponía el Murcia de la doble ventaja de jugar en su campo de la Condomina y de bastarle el empate para clasificarse.

Le han hecho falta las dos cosas para eliminar al Levante, que con ánimo bien templado no se ha rendido hasta el último momento, sin dejar paso franco ni mucho menos.

El Hércules, como preveíamos, fué a perder a Granada. No le interesaban los puntos del encuentro al estar ya clasificado y su equipo plagado de reservas se dejó ganar con tranquilidad por el Recreativo granadino.

En Valencia. no le dió cuartel el Gimnástico al Elche, derrotándole con bastante amplitud.

Eduardo TEUS.

Puerto de Santa María

EL DOMINGO DE CARNAVAL

El primer día de Carnaval, resultó etsa fiesta muy animada, viéndose mucho público en las calles calle Virgen de los Milagros y Pi y Margall. así como también en el Parque Calderón, donde la concurrencia fué enorme, invitando también a ello la temperatura que se disfrutaba. verdaderamente primaveral.

La banda de música concurrió a dicho paseo, interpretando un escogido programa.

De máscaras, pocas y ninguna digna de mención.

Los bailes de las sociedades Rácing Cluz y Círcclo de Labradores, resultaron muy concurridos.

En este primer día de Carnaval, no se ha registrado ningún suceso desagradable.

CONATO DE INCENDIO

En los escritorios de la bodega de la Viuda e hijos de Eduardo Grant, se decleraó un incendio que pudo ser sofocado a poco de haber se visto, siendo las pérdidas de escasa importancia.

ORADOR SAGRADO

Para predicar en el tríduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha sido invitado el notable orador sagrado. P. Alcocer de la Orden de Benedictinos.

CORRESPONSAL

CONJUNTO MUSICAL PROVINCIAL

Programa que ha de ejecutar en la Plaza de la República, de 4 a 6 de la tarde.

Corazón Gitano. pasodoble. — M. Domingo.

Los abanicos. fox trot. de a zarzuela "Las mujeres de la Cuesta" Serrano

La del Soto del Parral, selección. Soutullo y Vert.

Ecos del Pueblo, jota. — Enrique Broca.

Marcha Perso Farbarh.

Fandaguillo de Almería. — Font.

Encarna la Misterio, pasodoble. Soutullo y Vert.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,25 y 238; Belgas, 172 y 171,75; Liras, 62,10 y 61,90; Libras, 34,60 y 34,50; Dolares, 7,30 y 7,28; Marcos oro, 2,94 y 2,93; Escudos portugueses, 31,70 y 31,30; Florines, 4,98 y 4,97; Coronas noruegas. 1,75 y 1,73; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,56 y 1,54; Suecas 1,79 y 1,77.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madril, 4.—La semana empieza con una sesión gris. Mas que gris, floja. Poco interés en los corross; desanimación en Fondos Públicos y desanimación en especulación. Los cambios un poco a la deriva, y el negocio, muy apático.

Indudablemente, los Cornavales tienen su influencia en el Mercado, pero también se notan otras influencias: la politica, los discursos de todos estos dias, las conferencias, las incertidumbres, en fin, que flotan en el ambiente.

Fondos Públicos en baja en casi todas las clases y además, de la baja, una desanimación que da al traste con gran parte de la alegria de los dias pasados. La baja es intensa en algunas clases, tales como el Interior, que pierde hasta 45 céntimos, y el Gon Impuesto, que abandona unos 20. Junto con el descenso en los precios, el abandono del negocio.

En Especulación la gente se presenta con ánimo decaido, apenas se ve a nadie.

...tristemente, una cierta experiencia de cuanto ocurre...!

Sí, la infancia necesita. no eso precisamente, ¡todo lo contrario! Que se haga por ella todo, absolutamente todo cuanto humanamente sea posible; que no se "hable" de ella, que se "obre" por ella; que no se le "respete" sc conciencia, -que se le forme!; que no tengamos es "falso concepto de abstenernos" dc hablarle de un Dios que es nuestro Padre. sino que le hagamos "ver, comprender y sentir" esa potencial protección...

Madres de familias: si queréis que vuestros hijitos vayan por la vida, crucen por el mundo, sin que la vida ni el mundo los envuelva en sus redes; que caminen, sin que las zarzas del camino les desgarren educarlos cristianamente, acorazarles con el escudo invencible de la fé. dadles esperanzas de otra cosa mejor, caldearlos en la caridad divina y no duden que sabrán vencer cuantas dificultades se les presenten, que sabrán poner dique y barrera infranqueable a todo lo que no esté conforme con las máximas de nuestro Evangelio.

Que vuestro buen Jesús, así os lo conceda.

MARIA TERESA.

Reunión de la Junta del paro forzoso

En el despacho del señor Armiñán estuvieron reunidos en la mañana de ayer los señores que integran la Junta del Paro Forzoso, los que trataron de remediarlo en nuestra provincia, para lo que se redactaron unas conclusiones que serán remitidas a Madrid, en las que se da cuenta de las necesidades y obras necesarias para remedar en algo el paro.

De dichas conclusiones daremos cuenta en nuestra próxima edición.

Anuncios económicos

Feria Internacional de Poznan (Polonia)

Como en el año pasado, el presidente de la Cámara de Comercio Hispano Polonesa, don Segismundo Schorr, sigue como Delegado Oficial para España de dicha Feria, la cual tendrá lugar del 28 de Abril al 5 de mayo próximo.

La Feria Internacional de Poznan de este año, tendrá una importancia extraordinaria. puesto que en la misma tomarán parte veinticinco naciones, entre ellas. los Estados Unidos de Norte América y las Repúblicas Sudaméricanas y la mayoría de las naciones europeas como Francia, Alemania, Rusia, etc.

El Gobierno español. en vista del nuevo tratado comercial con Polonia, y las ventajas obtenidas para la exportación española, ha decidido tomar parte oficial también este año en esta Feria Internacional.

La Feria de este año, superará notablemente la del año pasado ya que han asegurado su presencia, una gran cantidad de nuevos elementos.

En vista de que las transacciones efectuadas durante la Feria de 1934 alcanzaron la cifra de 75 millones de francos, se opira que en este año sobrepasará esta cifra.

Basta destacar la gran importancia del mercado polaco. para los productores españoles ya que podrán colocar sus productos con escaas competencia.

El intercambio Hispano Polaco, especialmente con miras a nuestras exportaciones, sigue intensificándose en una labor cotninua y activa.

Temas femeninos

En realidad, de verdad. el problema de "nuestros niños" es de tal interés, que bien merece toda atención y todos nuestros desvelos.

Es indudable que en nuestros días. se habla mucho de la niñez, "todo por la infancia", respeto a la conciencia del niño. etc.

No nos dejemos engañar de estos tópicos.

Nosotras no podemos darnos por satisfechas, ni aún siquiera agradecer tales finezas. ¡Está tan desgastado el procedimiento! ¡Tenemos,

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
5
MARTES
San Adriano

Del pleito político radical

Las fiestas han distraido mucho la atención pública del pleito de nuestro Ayuntamiento; pero nosotros seguimos manteniéndola, con notas oficiosas del Comité o sin ellas. A las notas de esta naturaleza le tenemos mucho respeto. Cierto. Pero también es verdad, que las acogemos como cuanto con la política, que no queremos ver en el Municipio, se relaciona. La nota oficiosa es siempre "aquello que se puede decir", y ya sabemos, de antiguo, que ésto es precisamente lo que a nadie interesa.

El pleito toca a su término. Para el miércoles o el jueves, la Gestora estará reorganizada—todos los indicios así lo dan a entender—y el viernes se eligirá el alcalde. ¿Cuál? Aquí está el enigma. Está el problema en los mismos término que estaba: de un lado la candidatura independiente del señor Fernández Repeto, y de otro el propósito de mantener un alcalde político de la mayoría.

Ayer se hablaba de un acuerdo. Se había llegado a un acuerdo. No sabemos cómo y con quién; pero se daba por seguro una inteligencia entre las fuerzas políticas que irán a la Gestora y que permitiría que, ponderadamente, todas ellas tomaran parte en los puestos directivos de la administración municipal, con una orientación definida y con el apoyo a un alcalde del tipo independiente. ¿Será o nó, el señor Repeto? Esto es lo que por lo visto, no está concretado todavía.

Nos decían ayer que el señor Ceballos no figurará en la nueva Gestora, a la que no irá por voluntad propia. Es posible que el alcalde accidental haya estimado que "o César o nada...". Desde luego son rumores que recogemos y brindamos a nuestros lectores. Sin otro alcance que el meramente informativo.

Seguía cotizándose para primer teniente alcalde el nombre del señor Gutiérrez, y se daban otros nombres para otros cargos y servicios que, todavía no queremos consignar. Tampoco queremos anotar comentarios escasamente halagüeños que hasta nosotros han llegado sobre nombres que se citaban para formar parte de la nueva Gestora. Si fuesen cierto, a su debido tiempo lo comentaríamos, con la sinceridad en nosotros acostumbrada, y con la vista fija, siempre, en los intereses locales que son los que únicamente nos preocupan y los que a todos debieran preocupar.

Callejero gaditano

RECREO

Llamada así por una casa de receo que existía en la misma, propiedad de don Antonio Batista.

Pertenece esta calle al barrio de San Severiano, en la parte lindante con el de San José, y a élla se entra por la calle Sociedad, saliendo a la de Campos Elíseos.

No ha tenido otra rotulación y ésta procede del año 1879.

* * *

Existe otra calle del mismo nombre de "Recreo". en el mismo barrio, a la que se entrada por el final de la avenida Tolosa de Latour, o sea, en el sitio en que estuvo la llamada Venta de Eritaña, en las proximidades del antiguo Velódromo.

En este callejón hay una huerta conocida por "La Cerería", que dió nombre al mismo; y también le decían de "La Rubia", por una propietaria de la huerta que tenía el cabello rubio.

El nombre oficial de "Recreo", cuyo origen ignoramos, data de 1888, sin tenerse en cuenta que ya existía otra calle de este nombre y, como decimos, perteneciente al mismo barrio.

El ministro de Justicia pronuncia un interesante discurso en Sevilla

SE ATACA A LA CEDA PORQUE DENTRO DEL REGIMEN SE HA PUESTO AL SERVICIO DE ESPAÑA. = AL PARTIDO POPULAR AGRARIO SOLO INTERESA LA DEFENSA DE LA RELIGION Y DE LA PATRIA. = LOS RADICALES NADA PODIAN SIN EL APOYO DE LA CEDA. = LA LABOR REALIZADA POR LOS POPULISTAS. = LAS IZQUIERDAS, PARA ATACARLOS, HAN TOMADO EL CRIMINAL EMPEÑO DE IR CONTRA LA NACION

Sevilla. 4.—En el expreso llegó ayer mañana a esta ciudad el ministro de Justicia, señor Aizpún. En la estación le esperaba el comité provincial de Acción Popular. diputados a Cortes y numerosísimos afiliados a Acción Popular y a su juventud.

Despcés de descansar breves momentos en un hotel, se trasladó al Pathe Cinema, donde dió una conferencia. El salón se encontraba totalmente lleno de público. que tributó al señor Aizpún una gran ovación. Habló en primer término el diputado a Cortes por Sevilla, señor Monge Bernal, y dijo que el acto que se celebraba era la inauguración de una serie de conferencias que continuarán el próximo domingo el señor Salmón. y sucesivamente otros oradores.

Al levantarse a hablar el señor Aizpún, es ovacionado. Comienza diciendo que trae para sus correligionarios sevillanos. un abrazo fraternal de la tierra navarra. Dice que bastante tiempo hace que se ha advertido que para derechas e izquierdas no hay más qce un enemigo: la Ceda.

Esto demuestra que tenemos fuerza y opinión. Para las izquierdas somos el único enemigo que le ha levantado la muralla para que no avancen. Las extremas derechas se enfurecen porque no las acompañamos en su radicalismo.

Se ataca a la Ceda porque dentro del régimen nos hemos puesto al servicio de España. Muchas veces hemos dicho que no nos importaba la cuestión régimen, que solo nos interesama la defensa de la religión y de España.

Para ir a las elecciones nos comprometimos a defender la iglesia, la familia. la patria y la propiedad, en su sentido cristiano y nada más.

Nadie puede tacharnos de desleales ni mucho menos de traidores. (Ovación.)

Las elecciones fueron solamente el primer paso para ncestro triunfo total. Explica la colaboración prestada por la Ceda al Gobierno Samper, hasta donde fué posible. y con éllo se demostró que los radicales nada podían sin el apoyo de la Ceda.

Luego explica la labor realizada por la Ceda desde el Gobierno. Aunque no se ha hecho todo lo que queríamos, algo se ha hecho. Ha cesado la persecución sectaria a la Iglesia. estamos cacmino de un concordato y por lo que a mo departamento se refiere, se han publicado disposiciones beneficiosas para los sacerdotes y para las congregaciones religiosas. Hemos reconocido, también, la posibilidad de que estas dispongan de sus bienes. Refiriéndose a la ley de amnistía. dice que ha permitdo que vengan a combatirnos aquellos mismos que no hubieran podido hacerlo de no estar nosotros en el Gobierno.

Las izquierdas. para atacarnos, han tomado el empeño criminal de ir contra España y contr ala Patria.

Nosotros tenemos fuerza, organización. opinión y lo que no tiene hoy nadie en España: tenemos cn caudillo. (Gran ovación y vivas a Gil Robles.)

Mientras no nos convenzamos de que hoy no hay más que dos caminos: Roma o Moscú, no haremos nada.

Terminó dedicando un recuerdo a quien no más tarde del día anterior, había expuesto una línea de conducta para salvar a España. (Ovación y vivas a Gil Robles.)

La situación revolucionaria en Grecia sigue siendo de mucha gravedad.-Se teme que la Isla de Creta haya caído en poder de los revoltosos.-Se confirma la participación de Venizelos en el movimiento

ESTAN INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES CON LA ISLA DE CRETA. = GESTIONES PARA EVITAR EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE

Atenas, 4.—Por estar completamente interrumpidas las comunicaciones faltan noticias acerca de la situación en la Isla de Creta.

Se sabe, sin embargo, que la ciudad de Candia estaba ayer en posesión de las tropas del Gobierno.

Han regresado cuatro aviones que salieron ayer mañana para bombardear a los barcos de la flota amotinada en la Canea.

Según un comunicado que ha sido facilitado ayer, una bomba arrojada por uno de los aviones del Gobierno, alcanzó al "Averoff", observando los pilotos del mismo una larga columna de humo encima del mencionado buque.

El periódico "Estia" dice que varias personalidades ajenas a todos los partidos políticos están procediendo en la actualidad a un cambio de impresiones encaminadas a aclarar la situación y evitar el peligro de una convulsión interior.

Estas mismas personalidades se proponene ponerse a disposición del presidente de la Rep.blica para secundar los esfuerzos que el Jefe del Estado realiza encaminados a restablecer la situación normal sin derramamiento de sangre.

SE ADOPTARAN MEDIDAS EXCEPCIONALES. = SERAN MOVILIZADAS TODAS LAS UNIDADES FIELES. = LLAMAMIENTO DE REERVISTAS. LA LEY MARCIAL

Atenas, 4. — Según los diarios, anoche se celebró una larga reunión gubernamental en la que se decidió oponer a una situación excepcional medidas también de carácter excepcional que serán aplicadas según lo exija la evolución de la situación hasta que quede liquidada por completo la rebelión.

En la reunión se acordó asimismo poner a la oposición en la imposibilidad de producir nuevos disturbios.

En primer lugar, las unidades de la flota que han permanecido en el arsenal fieles al Gobierno, serán movilizadas y enviadas contra los rebeldes, cuyo bombardeo se reanudará seguramente dentro de poco.

En el Consejo de ministros fué firmado un decreto instituyendo los consejos de guerra extraordinarios.

El Tribunal Marcial se reunirá durante el día de hoy para juzgar a los sediciosos que han sido detenidos.

El procedimiento que se seguirá en estos procesos será sumarísimo y no se admitirá ningún recurso.

Además el Gobierno está decidido a no aceptar ningún compromiso con los rebeldes.

El presidente del Consejo se ha hecho cargo de la cartera de negocios extranjeros, vacante por la dimisión que ha presentado el señor Maximos.

Los periódicos publican un decreto por el que se llama al servicio a dos quintas de los reservistas de la Marina y se anuncia otra resolución análoga para llamar a qlas dos quintas de reservista del Ejército terrestre.

íl Gobierno ha lanzado un mensaje dirigido al pueblo, manifestando que está dispuesto a reprimir la rebelión por todos los medios a su alcance, sin respetar a ninguna de las personas que hayan tomado parte en el movimiento.

LA SITUACION EN LA ISLA DE CRETA. = LA ACTITUD DE VENIZELOS CAUSA SORPRESA. = ¿CRETA EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS? = LOS TRIBUNALES MILITARES

Atenas, 4.—Faltan informes precisos de la situación en la Isla de Creta.

En Atenas, la ciudad está en calma; pero la actitud adoptada por el señor Venizelos ha producido una gran sorpresa.

En los círculos bien informados se cree que la jornada del lunes será decisiva.

La entrada del señor Matexas, jefe del partido del Pensamiento Libre, y del almirante Dusmais en el Gobierno demuestran la intención de éste de adoptar una actitud enérgica frente a los sublevados.

La Ley Marcial continúa aplicada a todo el país.

Los periódicos de la oposición, qu no salieron ayer, han recibido una orden para que tampoco se publiquen hoy.

En los círculos venizelistas se observa con gran calma la sucesión de los acontecimientos.

Todas las comunicaciones con la Isla de Creta están cortadas y el solencio que observa el Gobierno, hace temer que la isla haya caído en poder de los sublevados.

Interrogado sobre este particular el ministro de la Guerra, ha reconocido que ignoraba totalmente los movimientos de los sublevados.

En Salónica continúa la calma, afirmándose que mañana comenzarán a actuar los tribunales marciales para juzgar a aquellos sublevados que han sido detenidos.

Ayer se verificó el entierro del teniente de navío señor Siocos, que fué asesinado el sábado por los rebeldes cuando expresaba su indignación por la actitud del señor Venizelos y de los sublevados.

Para asistir al sepelio se congregó una enorme muchedumbre.

Al acto asistieron los miembros del Gobierno y demás autoridades que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DE VENIZELO. = ENVIO DE TROPAS A MACEDONIA. = TRANQUILIDAD EN EL MAR EGEO. = TELEGRAMAS DE ADHESION AL GOBIERNO

Atenas, 4.—En un registro efectuado por la policía en el domicilio del señor Venizelos, los agentes se han incautado de varios fusiles, dos mil cartuchos, varias granadas y numerosos documentos de gran importancia.

—Según noticias cficiales, dos de los destroyers sublevados que navegan alrededor de la Isla de Citerrea, han sido atacados por aviones del Gobierno. Se desconoce todavía el resultado de la acción.

Hoy quedarán enteramente equipados y reparados los siete navíos de guerra que permanecieron en el arsenal.

Los rebeldes de la Macedonia Oriental, atacados por las tropas del Gobierno, se retiran hacia el Este.

La movilización y envió de tropas a Macedonia prosigue con gran actividad y se acelera considerablemente.

En las oficinas de alistamiento se presentan voluntarios en número elevadísimo que forman largas colas

De todas las provincias del país llegan al Gobierno telegramas entusiastas de aliento y adhesión.

En las Islas del Mar Egeo continúa la tranquilidad.

En los círculos oficiales se declara que la participación del señor Venizelos en el movimiento sedicioso resalta también del discurso que pronunció en el mitin de la Canea.

DESAPARECE EL GENERAL PLASTIRAS DEL HOTEL DONDE SE HOSPEDABA

París, 4.—El general griego, Plastiras, que se encontraba desterrado en Cannes y que apoya la política de Venizelos, ha desaparecido del hotel en que se hospedaba.

De las averiguaciones practicadas por la Policía, se deduce que Plastiras ha marchado a Grecia a tomar el mando de las tropas sublevadas.

LAS FUERZAS REBELDES OCUPAN PARTE DE MACEDONIA. = SE INICIA LA GUERRA CIVIL

Atenas, 4.—Se asegura que las fuerzas rebeldes tienen ocupada en la actualidad parte de Macedonia además de la isla de Creta.

El Gobierno ha decidido la concentración de fuerzas leales. dirigiendo todas las que tenga disponibles contra los rebeldes e iniciando de esta forma una desesperada guerra civil.

El Gobierno ha dispuesto, además, el llamamiento de varias quintas reservistas del Ejército.

LOS REBELDES DOMINAN LA ISLA DE CRETA. = REPARACION DE BUQUES. = LOS AVIONES ANUNCIAN LA MOVILIZACION

Atenas, 4.—Los rebeldes dominan la isla de Creta. La flota del Gobierno trata de antablar combate con los barcos sublevados en la bahía de Suda, de aquella isla.

Siete buques que los sublevados de aquella isla inutilizaron antes de salir, se están reparando con toda urgencia.

Los rebeldes macedonios son perseguidos por las tropas leales. Muchos se pasan a las fuerzas del Gobierno.

Las quintas de 1932 y 1933 se movilizarán, noticia que ha sido anunciada a todo el país por medio de hojas lanzadas por los aviones.

VENIZELOS OBRA DE ACUERDO CON UNA POTENCIA EXTRANJERA

Belgrado, 4.—Según un corresponsal de Atenas. se libran violentos combates en Macedonia septentrional entre los rebeldes y las fuerzas leales.

Las fuerzas de guarnición en Ceres y Cavala se han pasado a los rebeldes.

El periódico "Tipodt", acusa a Venizelos de obrar de acuerdo con una potencia extranjera.

LOS REBELDES SE PROPONEN ATACAR A LA PENINSULA GRIEGA POR MAR. = LAS GUARNICIONES DE LA COSTA DESOBEDECEN LAS ORDENES DE BOMBARDEO Y SE PASAN A LOS REVOLTOSOS. = LA CASA DE VENIZELOS, BOMBARDEADA

Atenas, 4.—Los rebeldes se proponen atacar a la península griega por mar.

En Candía (Greta), todos los edificios públicos y estaciones telegráficas y telefónicas están en poder de los sediciosos. Las guarniciones de los puestos costeros no sólo no obedecieron la orden del Gobierno de bombardear los buques rebedes, sino que se han pasado al movimiento.

La Aviación leal ha lanzado 200 bombas sobre la flota rebelde, tocando al crucero "Averoff", que ha sido remolcado hasta la bahía de Suda.

Según informes oficiales, ha sido bombardeada por los aeroplanos la casa de Venizelos en Candío y los acroplanos han lanzado hojas por toda la isla notificando que ha sido movilizada la quinta de 1932.

EL MINISRO DE LA GUERRA SALDRA PARA MACEDONIA

Atenas, 4.—El Ministro de la Guerra saldrá en esta semana para Macedonia para vigilar personalmente la ejecución de las medidas militares adoptadas.

En su ausencia ocupará la cartera el señor Metaxas.

LA REBELION MILITAR SE EXTIENDE. = EL CASO DE CRETA. = SE TRATA DE OTRA GUERRA CIVIL. = EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A REPRIMIR POR TODOS LOS MEDIOS LA SUBLEVACION

Aaenas, 4.—La rebelión militar, que parecía totalmente dominada, se ha recrudecido y ha adquirido mayor amplitud de la que en los primeros momentos tenía. El Gobierno ha lanzado al país un mensaje, que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Cuando el Gobierno ha hecho todos sus esfuerzos para instaurar un régimen normal en el que hacía las más grandes concesiones a sus adversarios, de repente la noche del 1 de marzo estalla un movimiento insensato. Oficiales de Marina, retirados, han obligado a sublevarse a las tripulaciones de los navíos de guerra "Verof" y "Helli", y dos contratorpederos que han marchado con dirección a Greta. Al mismo tiempo, el jefe de los liberales que vive en aquella isla ha alentado a sus partidarios para tomar parte en la rebelión y ha hecho ocupar la Canea y Rotuymos, en espera de los navíos sublevados para emprender una agresión contra Grecia y comenzar una nueva guerra civil. El Gobierno está decidido para reprimir por todos los medios la sublevación."

Después de hacer un llamamiento a las masas populares, termina diciendo:

"El Gobierno llamará a las armas a las quintas de las regiones afectadas del país para reforzar sus efectivos, y está seguro de que los valientes hijos de Grecia prestarán su concurso a la defensa de la Patria."

HA SIDO CAPTURADO UN SUBMARINO REBELDE

Atenas, 4.—Por noticias de origen particular se sabe que dos navíos de guerra de los sublevados han llegado a la bahía de Cueda, cerca de La Canea. en Creta.

Informaciones del mismo origen dice que uno de los submarinos que se unieron a los rebeudes ha sido capturado por un contratorpedero, que le ha traído al puerto esta mañana.

Todos los miembros de la tripulación del submarino han sido detenidos y han ingresado en la cárcel.

UN PRETENDIENTE AL TRONO DE GRECIA HACE DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION DE SU PAIS

Zaragoza, 4.—El príncipe Eugenio Lascaris, pretendiente al trono de Grecia, que reside en Zaragoza, ha manifestado a un periodista que tanto los orígenes del movimiento revolucionario, como las personas que intervienen en él como directivos, le hacen pensar que no se trata de un movimiento monárquico. Su partidarios son defensores de la lucha legal y esperan las elecciones de abril para conseguir el triunfo.

Cree el Príncipe que Venizelos pretende establecer un Gobierno dictatorial con el general Plastiras, célebre por los fusilamientos del Presidente del Consejo y cuatro ministros del ú.ltimo Gobierno monárquico.

Hace notar que la Grecia antigua es eminentemente monárquica y que los los republicanos cuentan sus núcleos principales entre los refugiados en Asia Menor, como consecuencia del desastre de la campaña contra Mustafá Kemal.

No se explica la actitud de las unidades de la Marina de guerra sublev aniupuads,a

sublevadas, a no ser que haya existido fuerte presión de la marinería e incluso del Ministro de Marina, como parece indicar su destitución. El pueblo tampoco tiene simpatías por el Presidente de la República, por su veleidad política, ya que fué en otro tiemo ministro del Rey y regente del reino.

DOSCIENTAS CINCUENTA BOMBAS INCENDIAN EL "AVEROFF"

Atenas, 4.—Cinco aviones gubernamentales han dejado caer esta tarde, a última hora, sobre el barco de guerra insurrecto, "Averoff", doscientas cincuenta bombas que han origina un gran incendio a bordo.

LOS REBELDES HUYEN

Atenas, 4.—Las tropas gubernamentales han perseguido a los rebeldes en Strynon, obligando a éstos a cruzar el río. matando a muchos y cogiendo a numerosos prisioneros.

Los rebeldes se están defendiendo en el lado oriental del río.

HAN SIDO COPADOS LOS REBELDES EN MACEDONIA. = LA FLOTA REVOLUCIONARIA SE DISPERSA EN EL MAR EGEO. = UN ULTIMATUM DEL GOBIERNO. = LOS REBELDES FUSILAN A LOS QUE QUIEREN RENDIRSE

Atenas, 4.—El ministro del Aire, Kondylis, ha informado al Gobierno que sus tropas han copado a los rebeldes en Macedonia y que espera su rendición de un momento a otro.

Por noticias oficiales se sabe que la fota rebelde se ha dispersado, tomando posiciones en las islas Egeas.

El Gobierno ha enviado a los rebeldes un nuevo ultimatum.

Noticias no confirmadas dicen que han sido fusilados 25 miembros de la tripulación rebelde del "Averoff" y que se ha incendiado un avión rebelde entre Creta y Milo.

Según parece, los jefes rebeldes fusilan a los que quieren rendirse.

El Gobierno ha negado el dumor de que Venizelos se había proclamado en Gobierno independiente en la isla de Creta.

EL SENTIMIENTO NACIONAL EN GRECIA. = SE PIDE UN EJEMPLAR CASTIGO PARA LOS CULPABLES

Atenas, 4.—Los periódicos se hacen intérpretes de los sentimientos unánimes de la opinión pública y expresan el dolor del alma nacional al ver las fuerzas nacionales disparar contra el glorioso crucero "Averoff" y las demás unidades de la flota.

Toda la responsabilidad—dicen—incumbe a los autores de la sedición. cuyo castigo ejemplar pide la nación entera.

Apuntes de sociedad

Marcharon a Huelva los señores de Torres, acompañado de su encantadora hermana, señorita Anita Domínguez.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, a nuestro estimado compañero don Antonio Espinar, corresponsal en Sanlúcar de LA INFORMACION.

* * *

Continúa enfermo de gravedad, nuestro estimado convecino don Juan González Yerles.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

* * *

Pasa unos días en Cádiz nuestro antiguo y respetable amigo, don Angel Carballeiro, cura propio de Vejer, a quien tuvimos el gusto de saludar en el día de ayer.

* * *

En la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, el varón segundo fruto de su matrimonio dado a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo el registrador de la Propiedad de Montefrío (Granada), don Rafael García Valdescasa, nacida ella María de los Angeles Butrón.

Se impuso al neófito los nombres de Angel Jesús, siendo apadrinado por sus abuelos maternos los señores de Butrón, don Angel.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un selecto lunch.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 5, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la Constitución, la Banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto núm. 13

Primera parte

Primero. Bajo la doble águila. (Marcha). Wagner.

Segundo. Tierra del Plata. Danza. Ledesma y Oropesa.

Tercero. ¡Gol...! (Canción y danza rusa). J. Guerrero.

Cuarto. La Gran Vía. Fantasía. Chueca y Valverde.

Segunda parte

Primero. El desfile del amor. Marcha de los Granaderos. De V. Schertiznger.

Segundo. El último romántico. Fragmentos. Soutullo y Vert.

Tercero. La Rosa del Azafrán. Selección. J. Guerrero.

Cuarto. Pepita Greus. Pasodoble. Pérez Chovi.

HA FRACASADO EL INTENTO DE EXTENDER LA REVOLUCION AL NORTE. = LOS SUBLEVADOS DE CRETA SE DISPONEN A HUIR

Atenas, 4.—La situación era esta mañana la siguiente:

Se ha registrado el fracaso del intento de los sediciosos de extender el movimiento a las provincias del Norte. con arreglo al plan que tenía establecido. Agentes secretos enviados al Norte de Grecia no halalron el terreno propicio para su proyectos. Un examen objetivo de la situación general, permite descontar una completa y rápida represión del movimiento revolucionario. Según un radiograma expedido desde La Canea, parece que los sublevados de Creta se disponen a huír hacia Rodas.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 4.

"No ahora cuando es presidente del Consejo de ministros—escribe "Informaciones", en artículo que titula "Nuestro homaneja a Lerroux"—, sino en el trance de adversidad en que luego de una noche dramática quedó al margen de la gobernación del Estado por las intrigas de unos cuantos desleales, este periódico que no tenía nada que pedir ni que esperar de don Alejandro Lerroux, tuvo la complacencia y el honor de saludarle con palabras reverentes que a todo espíritu hidalgo debía merecer su ancianidad traicionada."

* * *

Del discurso pronunciado por el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, se ocupan esta noche "La Epoca" y "Diario Universal". El primero dice: "El ilustre jefe de la más numerosa minoría parlamentaria es hombre que sabe conocerse y gusta de administrarse cautamente. No ganó la jefatura en lines técnicas, sino en menesteres de combate con acritudes de dicterio y severidad de crítica. Y como con tales armas la ganó en buena lid, no suele sentir la preocupación de esgrimir otras. Discreta conducta que no puede merecer si no alabanzas."

Y "Diario Universal": "La conferencia del señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil, radiada a toda España, no ha defraudado la expectación con que era esperada: el jefe de la C. E. D. A. habló alto y claro para pedir el Poder y hasta expuso un programa de Gobierno de realización inmediata y para ir tirando como suele decirse y desarrollar entre tanto un programa más amplio y en opinión del orador más eficaz".

* * *

"Hoy cumple don Alejandro Lerroux—dice "La Nación"—setenta y un años de edad y en orden a nuestro campo como adversarios nobles y leales, le deseamos que cumpla muchos más: por que nuestra pasión no nos lleva a desear males al enemigo, sino la serenidad y la razón necesarias para que vea claramente y reconozca el error en que se desenvuelve su vida y sus actividades."

* * *

De la Ley electoral trata "Heraldo de Madrid". "Una Ley electoral—como toda ley—sólo tiene que aspirar a ser justa. El consideraría buena o mala a posteriori, según que sus resultados convengan más o menos a los intereses políticos de quienes la hicieron, es una novedad sorprendente en el campo de los estímulos legislativos."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21608

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
6
Miércoles
Stas. P. F.

EL PARO OBRERO

EXTRACTO DE LA SITUACION EN LOS PUEBLOS

SAN FERNANDO. Tan estrechamente unida a Cádiz, que casi constituye una sola población.

Se encuentra en ella una Base Naval que sólo tiene de ella el nombre dado el abandono y olvido en que le tienen siempre, antes y ahora, todos los Gobiernos. Ya que se habla de gastar cientos de millones en la Defensa Nacional, estimamos que alguna parte se dedicará seguramente a esta Base si se tiene en cuenta las verdaderas razones extratégicas.

Fué acordado en el plan Ferrandiz que en su Arsenal se efectuarían todas las reparaciones de los buques de guerra, y ello sólo ha servido para que al amparo de esta concesión se construyan nuestras naves en los demás astilleros y en ellos también se reparen. ¡Inri!

Su canal se encuentra obstrucionado por el "Valdés", hundido en él hace treinta años y la Isla Verde que impide las maniobras de buques de larga eslora, y nada se hace por volar el uno y quitar el islote.

Existen en San Fernando magníficos talleres que son modelos de la Constructora Naval, y apenas marchan.

Su proverbial riqueza salinera controlada por elementos extraños, almacena y almacena cosechas y sus salinas sólo se labran en una pequeña porción; y un barrio entero vive de la pesca y utilizan para ella el mismo sistema que usaron los fenicios.

¿Soluciones que piden para el paro en tanto no llegan soluciones definitivas para una ciudad que posee tantas fuentes de riqueza?

Que se arreglen los caminos vecinales enclavados en su término.

Que se construya la Casa de Correos y el cuartel de la Guardia Civil.

Que se ejecute rápidamente la obra de reforma de su calle principal, la calle Real, que tanto la hermoseará.

Que el Estado contribuya a la indispensable construcción del alcantarillado, obra que no puede demorarse si se quiere evitar las endémicas enfermedades y la vergüenza que supone tal sistema de evacuación de las aguas de residuos.

Y que se empiece a cumplir la Ley Ferrándiz en lo de las reparaciones.

Todo ello justo y razonable.

LA LINEA. Su situación está agravada por el nuevo régimen de los "carnets" aplicado por aquella Aduana, y para su remedio piden:

Demolición del cuartel de Carabineros y construcción del nuevo en solar ya aprobado por Hacienda.

Construcción de la casa de Correos, ya aprobada, y cedidas por la Junta del Paro, cien mil pesetas, sin que Comunicaciones realice la subasta.

Construcción del camino vecinal de la Atunara al Puerto del Higuerón.

Rehabilitar créditos para grupos escolares en cantidad suficiente para dar actividad a las obras y reparar la carretera de la Línea a San Roque.

BORNOS. La solución del paro obrero en este pueblo está en dar impulso y reanudar los trabajos del ferrocarril en dicho término, lo que de por sí ocuparía gran número de estos parados, poniéndose término a la situación en que ahora se encuentran. Con ello, el auxilio posible por parte de su Ayuntamiento, y el de Obras Públicas, aparte de los que fueran ocupados por los labradores del término, quedaría resuelto en Bornos el problema del paro.

VILLAMARTIN. Construcción del estribo del Puente sobre el Guadalete y obras de encauzamiento del mismo.

Arreglo de la carretera de Villamartín a Ronda.

Construcción de la carretera a la estación.

Terminación del ferrocarril de la sierra.

PUEBLOS DE LA SIERRA. Hay en ellos multitud de carreteras en construcción cuyas obras contribuirían además de resolver el paro tremendo que en todos ellos hay a poner en comunicación una extensa parte de la provincia alejada de todo contacto.

Hay plan de obra aprobado que afecta a la sierra de cerca de dos millones de pesetas. De modo que hay solución fácil si se consigue el envío de fondos.

Ubrique, Algar, Grazalema, Paterna, El Bosque... Lo mismo en uno que en otro, la situación es alarmante, en todos hay centenares de parados y en todos tienen solución si es verdad que quieren enviar dinero.

LOS BARRIOS. Su alcalde viene llamando la atención desde hace meses de lo que sucede debido en mucho a la desvalorización del corcho y a la quema de muchas dehesas en el año 1932 de las que ahora se sacan las consecuencias, y pide:

La construcción de un cuartel de la Guardia Civil.

Libramientos para hacer las obras de reparación de la carretera de Jerez a Algeciras en los kilómetros 83 al 103 y obras forestales que conoce la Jefatura Provincial, cosas fáciles de ejecutar y que absorvería 200 hombres con lo cual el paro se remediaría en mucha parte.

José León de Carranza.

NOTA DEL DIA

Ya han pasado, otra vez, estos tres días llamados de Carnaval y otra vez hemos llegado al nuevo Miércoles de Ceniza, a este día que anualmente se nos presenta como recuerdo y como advertencia de lo que somos y que un año y otro dejamos pasar sin querernos parar un momento en estudiar lo que en él se nos enseña.

Decía Shaskespeare: "Las cenizas de Alejandro quizá sirvan para tapar el agujero de un tonel".

Poco se preocuparon los hombres de ésta y de anteriores enseñanzas y siguieron viviendo el Carnaval de la vida sin comprender que no era la vida para la que fueron creados la que vivían.

Más tarde dijo el gran Aparici: "Todas las grandezas humanas las cubren diez pies de tierra".

Y los hombres seguimos viviendo el engaño sin querernos fijar en la realidad. No queremos parar mientes en lo que somos y el orgullo y la soberbia domina en nosotros sin fijarnos en que son necesarios muchos de nuestros cuerpos para tapar el agujero de un tonel y que son precisas tantas y tantas grandezas como nos admiran para poder con ellas, y tal vez no lo logremos, cubrir diez pies de tierra.

Pasó el Carnaval; pasaron estos tres días que oficialmente se dedican al desenfreno y a la orgía y llega hoy austero y avisor el Miércoles de Ceniza para avisarnos una vez más lo que somos, lo poco que somos y lo menos que representamos en comparación con la cuenta que hemos de dar de nuestros actos, de nuestra vida.

Decía el gran Vázquez Mella: "Comparad un baile de máscaras con un templo el día de Viernes Santo, y comprenderéis el abismo que separa el Carnaval y la Cuaresma".

Y añadía el mismo: "El Carnaval disfraza a los hombres y los engaña, mostrándoles la vida como un festín que debe terminar en una orgía. La Cuaresma arranca al hombre la careta y pone sobre su frente ceniza, para indicarle que los placeres de la carne se truncan en polvo, y sólo las virtudes se convierten en coronas inmortales."

Y los hombres seguimos desde hace veinte siglos escuchando, dichas por unos o por otros, las mismas palabras, viviendo el perpetuo Carnaval sin recordar el tiempo que a esos días de escándalo y de orgía siguen. Y ayer asistimos al baile de máscaras y mañana vamos al templo sin querer detenernos en meditar unos momentos en esa diferencia que existe entre uno y otro lugar.

Lo hacemos, y es lo más grave, en el sagrado del hogar, y lo hacemos en la sociedad y en la vida política y en la administración de los pueblos y en todos los órdenes. Nos creemos poderosos a insustituibles cuando ejercemos un mando sin pensar que en nada nos trocamos a la voluntad de Aquel que todo lo puede. Queremos ser dueños y señores de vidas y de pueblos sin fijarnos que de un soplo no quedará de nosotros más de lo que puede quedar de la punta quemada de un cigarrillo.

Y en épocas de grandes extravíos como son las que vivimos, más son de tener en cuenta todas estas consideraciones, pues que con nuestra equivocada conducta no sólo nos perdemos nosotros, sino que perdemos cada cual desde su puesto aquello que defender debe como cosa propia. Antes que nada estamos en el deber de defender nuestra alma, pero no debemos olvidar que con ella, cada cual en su esfera, está llamado a salvar también lo que encomendado tiene: familia, orden, justicia, administración.

España viene viviendo fuera de calendario y fuera de fechas oficiales, un Carnaval bien triste: esta vida la trae muy apartada de fijarse en esta otra vida de reparación que hoy empieza. Pensemos todos, al par que en nosotros mismos, en que tenemos el deber de coadyuvar a su salvación y que en nuestras manos está el salvarla.

Terminemos haciendo un parangón con la frase que ya queda copiada de aquel gran español que se llamó Vázquez Mella: pensemos en la diferencia que existe entre un baile de máscaras y un templo en un Viernes Santo y la que hay entre esta España en que hoy vivimos y aquella que asombró al mundo por sus grandezas.

En nuestras manos está sacarla del lupanar en que está para llevarla de nuevo al lugar de honor del que, por nuestra indolencia, fué arrojada.

Sobre el modo de ganar el Santo Jubileo

Deseando acomodar en cuanto sea posible el movimiento religioso de nuestra amada Diócesis de Cádiz-Ceuta al de la provincia eclesiástica de la cual formamos parte, a fin de que resulte en todo la mayor uniformidad, venimos en hacer nuestra, mutatis mutandis, las disposiciones que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla inserta en su Boletín O. Eclesiástico núm. 1261, sobre el modo de ganar el Santo Jubileo de la Redención, de conformidad con la Bula "Quod superiore anno", disponiendo Nós lo siguiente:

1.º Los señores sacerdotes confesores deben leer atentamente la Constitución Apostólica "Quod superiore anno" cuya traducción castellana publicamos en el "Boletín Oficial Eclesiástico" del año 1934, pág. 107 y siguientes, correspondiente al 8 de Mayo. Su lectura es necesaria para conocer las facultades extraordinarias que Su Santidad concede a los confesores en provecho de los fieles que intentan ganar las gracias del Jubileo del presente año santo; ya respecto de los casos en que podrán reducir número de visitas a los verdaderamente impedidos; ya para absolver de censuras y pecados reservados por derecho al Papa y a los Prelados ordinarios; ya acerca de conmutación de votos privados; ya para dispensar en algunas otras cosas que se detallan en la mencionada Constitución Apostólica. Exhortamos a los confesores que acudan al confesonario desde la madrugada los viernes y domingos y las tardes de los sábados.

2.º A los señores Párrocos propios, Curas ecónomos y Regentes de parroquias delegamos, en virtud de facultades que en la misma Constitución Apostólica se consignan, para que puedan reducir a visitar una vez cuatro iglesias en que esté reservado el Santísimo en lugar de doce visitas, con tal que estas visitas se hagan por la parroquia colectivamente como tal, presidida por el mismo Párroco; o por algún Colegio católico o Hermandad piadosa presididos por el mismo Párroco o por otro sacerdote en quien él delegue su representación: aunque no se hagan las visitas procesionalmente por la vía pública por motivos razonables, con tal que se hagan las visitas colectivamente, no individualmente.

3.º En la ciudad de Cádiz, las visitas jubilares "colectivas" se harán en estas cuatro iglesias: La S. I. Catedral, la de Santa Cruz, la del Rosario y la de San Lorenzo. Bastará visitar estas cuatro iglesias "una sola vez", si la visitas se hacen—como ya hemos indicado—"colectivamente" y presididas por el Párroco o sacerdote delegado. Para la ciudad de Ceuta designamos, en las mismas condiciones, las que ya lo estaban por nuestra Circular núm. 13 para visitas individuales, a saber: la Sta. I. Catedral, la Iglesia de Ntra. Sra. de Africa, la de los Remedios y la de San Francisco.

4.º Es Nuestro deseo que las visitas que se hagan colectivamente sean preferentemente los viernes y domingos de Cuaresma. Por esta razón disponemos que en Nuestra S. I. Catedral estén expuestas en esos días, a la veneración de los fieles, en el altar mayor, las reliquias venerandas del Lignum Crucis y de la Sta. Espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo. Deben procurar los señores Párrocos de Santa Cruz, el Rosario y San Lorenzo exponer durante todo el día, en el altar mayor de sus iglesias en los viernes y domingos de Cuaresma, alguna reliquia de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, iluminándola mientras esté expuesta a la veneración de los fieles. Por la misma causa encargamos que las puertas de estas cuatro iglesias estén abiertas desde el amanecer hasta el anochecer, por lo menos, en dichos días; excepto desde la una del mediodía hasta las tres de la tarde. Sean en ésto muy exacto.

5.º A fin de aprovechar nuestro amado Clero secular y regular de la ciudad de Cádiz de los beneficios del santo Jubileo y edificar con su ejemplo a los fieles, invitamos Nós al Cabildo Catedral, Beneficiados Párrocos, Sacerdotes y Comunidades religiosas a que se asocien a Nós colectivamente para las visitas jubilares que con el favor de Dios haremos a las cuatro iglesias en esta forma: El primer viernes de Cuaresma visitaremos la Santa Iglesia Catedral a las cinco y media de la tarde; y a continuación la de Santa Cruz. Y al día siguiente, nos reuniremos con nuestro Clero Catedral y demás Clero secular y regular, a las cinco de la tarde, en la iglesia del Rosario, y hecha la visita jubilar en esta iglesia nos trasladaremos a la de San Lorenzo. El traslado de unas a otras iglesias será, no en forma procesional, sino por grupos privadamente. En la primera visita de los dos días, además de las preces prescritas se cantará el "Miserere", y el himno "Vexilla Regis"; y en la segunda visita se dará la bendición con el Santísimo Sacramento al terminar.

6.º Unicamente los niños de las escuelas parroquiales y las catequesis de la ciudad de Cádiz, podrán ganar el Jubileo haciendo solamente dos visitas en la S. I. Catedral, para lo cual deseamos que todos en un mismo día se reunan en el patio del Seminario y entrando en la Catedral hagan la primera visita. Después de ésta, saldrán por la puerta del lado del Evangelio y volverán a entrar por la puerta del lado de la Epístola para hacer la segunda visita. Es preciso que vayan presididos por un Sacerdote delegado por Nós, o por alguno de los señores Párrocos.

7.º Las parroquias de la ciudad de Cádiz harán las visitas jubilares colectivamente, cada una de ellas con sus Hermandades, presidiéndolas el Párroco respectivo o un sacerdote delegado por el Párroco; si bien será de gran edificación que los Párrocos, aunque hayan practicado las visitas de Jubileo con el Clero, repitan las visitas al frente de sus feligreses, ya que el Jubileo puede lucrarse varias veces. Estas visitas de las parroquias recomendamos se hagan preferentemente en viernes y domingos, principiando el segundo viernes de la Cuaresma y distribuyéndose según un plan convenido previamente, para que no concurran muchas en un mismo día.

8.º Disponemos que cuando las visitas se hacen colectivamente haya algún canto piadoso a Cristo Crucificado, o de arrepentimiento además de rezar las preces prescritas ante el Santísimo Sacramento, ante la imagen de Cristo Crucificado y ante imagen de la Santísima Virgen María. Asimismo ordenamos, para mayor devoción, que cada grupo entre en la iglesia precedido de la Santa Cruz y cantando cánticos de penitencia, o rezando.

Cádiz 26 de Febrero de 1935.

† Ramón Patriarca de las Indias,
Obispo de Cádiz y Ceuta

En casa de los señores de Bueno

El dios Momo cascabelero y ruidoso se cansó el lunes del carnaval callejero, el de las mascaritas bulliciosas que ocultan tras la grotesca careta, o el raso de un antifaz, van con voz atiplad llenando el aire de interrogaciones. ¿Me conoces? ¿No me conoces? Frases de ritual, enumeración de un geroglífico, cuya solución esperan ojos claros, ojos oscuros que al mirar maliciosos por las aberturas del antifaz, dificultan más que facilitan el problema, ya que parecen todos fabricados en serie.

El carnaval callejero, el preferido por la chiquillería y por el pueblo, ese niño grande, el que remoza el vetusto "landeau" que maltrecho por el peso de los años, recorre lentamente la carrera, en la que se apiña una abigarrada muchedumbre, llevando en su seno matrimonios burgueses o de obreros acomodados, con su numerosa prole que se mueve y retoza y hace lanzar gemidos de dolor a los muelles del coche.

El dios Momo llamó el lunes a las puertas de una espléndida mansión, la de don Luciano Bueno, y él haciendo honor a su apellido fué bueno y abrió sus salones, cerrados desde muchos años, penetrando en ellos con el carnaval, la juventud y la alegría.

Magníficos salones, paredes tapizadas de damasco, alfombras mullidas, arañas de cristal de Venecia, barqueños, arcones, cuadros con firmas de pintores famosos, sillerías Chippendale, cómodos butacones... el lujo y el buen gusto unidos, el arte alternando con el confort.

Fué el patio alto el elegido para la fiesta: sobre sus muros preciosos reposteros con los escudos de los dueños de la casa y un soberbio tapiz. En el centro, bajo la montera de cristales, la original piñata, obra de Accame, conocido artista local, que era sostenida por guirnalda de verde yedra. Mientras los señores meriendan en el comedor, estilo imperio, y admiran la espléndidez de los manjares y el centro de plata y jarros de cristal que adornan la mesa, la gente joven se dedicó con ardor a hacer desaparecer los emparedados, pastas y dulces que cubrían las mesitas diseminadas por el patio. Una vez reparadas las fuerzas, Reymundo, el decano de los fotógrafos de Cádiz, recogió con la lente de su máquina el recuerdo de tan agradable tarde. Luego, manos juveniles tiran de las cintas de colores de la piñata... y ésta, dócil a sus impulsos, se abre y deja caer sobre los muchachos que esperan impacientes, una lluvia de confetti, entre los cuales hacen de granizo, mil chucherías y preciosos regalos que la generosidad de los dueños de la casa colocó allí para sus invitados.

Después de ésto se rompen las hostilidades: la serpentina y los papelillos actúan de proyectiles... la lucha civilizada... los novios que se arrullan en un rincón, se sienten guerreros; los matrimonios jóvenes salen a la palestra, y lanzan serpentinas y llenan de confetti de mil colores las cabezas de los más descuidados. Allá en la galería, cantan los violines, el sexteto dirigido por el maestro Gálvez toca músicas alegres... los sones del jazz no atruenan el aire... su presencia allí es inútil, pues Tepsicore esta vez no ha sido convidado a la fiesta.

La juventud goza y se ríe, las abuelas de hoy charlan y recuerdan. Comentan las reuniones que las congregó allí a fines del siglo pasado, cuando una marquesa, que ya no existe, era el alma de ellas; recuerdan el galán de barba y rizado bigote, que les habló de amor... recuerdan los lanceros y los rigodones, bailes ceremoniosos llenos de reverencias y cortesías, pretexto para arrastrar la larga cola y deslizar palabras dulces en los oidos de las damiselas que ocultaban ruborosas el rostro tras el paisaje de su abanico. Ayer y hoy... pero entonces como ahora, Cupido triunfante...

Mientras la juventud goza y la edad madura recuerda, pasan rápidas las horas, y se acaba la inolvidable tarde. Los numerosos invitados abandonan la casa llenos de agradecimiento hacia sus dueños y haciendo votos para que surjan invitadores y éste sea el preludio de una serie de fiestas que hagan revivir la vida de la sociedad del Cádiz de antaño.

CARMEN MARTEL.

La Compañía Guerrero Mendoza

Ayer regresó a Cádiz, procedente del Centro y Sudamérica, donde han llevado a cabo una interesante campaña artística, la compañía Guerrero-Mendoza, que seguidamente salió para Sevilla, en el expreso, por tener que actuar anoche en la capital andaluza.

Es posible que la citada formación actúe en nuestro Gran Teatro Falla, los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

NOTICIAS DE TANGER

La Estudiantina Normalista Gaditana es agasajada

Tánger, 5.—En la Legación de España, el ministro, señor Rojas, reunió a la prensa local, cambiando impresiones acerca de las derivaciones que pueden suscitarse ante la proximidad de la revisión del Estatuto Tangerino.

Aconsejó la mayor cordura al tratar este asunto, despojando los comentarios de todo apasionamiento y teniendo siempre en cuenta las cordiales relaciones existentes entre España y Francia, con la cual debemos siempre marchar de acuerdo, sin que esto signifique en modo alguno dejación ninguna de los intereses españoles.

—La Estudiantina de la Normal de Cádiz estuvo en el Casino Español, donde dió un concierto.

Después los normalistas fueron obsequiados con una fiesta.

Ha fallecido el tenor Cayetano Peñalver

Madrid, 5.—Hoy ha fallecido en Madrid el tenor Cayetano Peñalver, víctima de una dolencia que padecía hace tiempo.

Hace días actuó en Valladolid donde cantó la zarzuela del maestro Serrano, "La Dolorosa". El aplaudido artista se reveló hace años en una temporada de la Zarzuela estrenando "El Caserío", "La Marchenera" y otras obras ya centenarias en los carteles. Mañana se celebrará su entierro.

S. S. el Papa se dirige a los párrocos de Roma

EL PONTIFICE SE LAMENTA DE LAS MODERNAS TENDENCIAS PAGANAS. - INVITACION A LOS FIELES DE TODO EL MUNDO.

Roma, 5.—El Papa ha recibido en la Sala del Consistorio a los párrocos de Roma, con todos los predicadores de la Cuaresma, acompañados del Cardenal Vicario.

El Pontífice pronunció un discurso que empezó con un saludo para los párrocos que comparten con él la paternidad espiritual de las almas y a los predicadores que son recursores de Dios.

Recomendó a éstos que presten particular atención a la verdaderamente dolorosa contradicción que se verifica aun entre los fieles que practican los ejercicios devotos, contradicción entre la fe que profesan y la vida poco cristiana que practican más bien con tendencia pagana.

Se dedican al placer y a buscarlos por todas partes con las diversiones; vida paganamente impúdica, de una impudicia que supera incluso a la de la antigüedad y que se reúne con una palabra horriblemente blasfema: culto al nudismo.

Antiguamente el nudismo no existía más que en el arte, pero nunca en la vida cotidiana, ni en Grecia ni en Roma, en tanto que hoy se ha introducido en la vida corriente.

El Papa deploró también otras tendencias paganas, como por ejemplo la inconsciencia de la ofensa que se hace contínuamente a la virtud, poniéndola en peligro.

El Pontífice rogó a los predicadores que trataran particularmente de esta cuestiones en sus sermones.

Invitó después a los fieles de todo el mundo a reunirse con plegarias particulares a la ceremonia de reparación y espiación que se celebrará el domingo de Pasión y exhortó a los párrocos y a los predicadores a preparar a los fieles de una manera digna.

Terminó dándoles la bendición.

Telegramas detenidos

De Barcelona: Herminia Rodríguez, Latorre, 31; ausente.

Preces ordenadas por Su Santidad para ganar el Jubileo

(En la Constitución Apostólica "Quod superiori anno"):

III. Para que las oraciones que se recen en estas sagradas visitas guíen el espíritu más directamente y le exciten al recuerdo de la Redención divina y de una manera especial de la Pasión del Señor, establecemos y mandamos que, además de aquellas oraciones que voluntariamente quiera rezar cada uno según le inspire su piedad hacia Dios, se recen ante el altar del Santísimo Sacramento "cinco Padres Nuestros, Ave Marías y Gloria Patris" y además "un Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patris", según nuestra intención; después recen todos delante de la imagen de Jesucristo crucificado, "tres veces el Credo", y una vez la jaculatoria "Te adoramos, Cristo, y te bendecimos porque con tu cruz redimiste al mundo", u otra jaculatoria por el estilo; luego, delante de una imagen de la Virgen Madre de Dios, y en recuerdo de sus dolores, se rezará allí mismo "siete veces el Ave María", añadiendo una sola vez la siguiente deprecación, "Fija fuertemente en mi corazón los dolores de Cristo Crucificado", o bien otra jaculatoria parecida. Finalmente pónganse "delante del altar del Santísimo Sacramento y recen devotamente el Credo".

(Del "Boletín Oficial del Obispado").

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Miércoles de Ceniza (Ayuno).—Santas Perpétua y Felicidad. Már tires.

SANTO DE MAÑANA

Santo Tomás de Aquino. Doctor Patrono de las Escuelas Católicas.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañano en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor de Fray Diego

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, continua el ejercicio del mes solemne, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales al Santo Cristo.

Parroquia de San Lorenzo.—Predicación Cuaresmal al toque de oraciones: hoy a cargo del señor cura Párroco.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Capilla del Rebaño de María y Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, celebrarán sus comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Gobierno Civil

LA REUINON SOBRE EL PARO FORZOSO

Al recibirnos ayer el señor Armiñán, nos dió una referencia de la Junta de Paro Forzoso, celebrada en día anterior, en la que se había tratado de remediar, las obras más urgentes y a tal efecto se redactó un pliego de condiciones en el sentido que abajo anotamos y que en el exprés de la tarde, salieron para Madrid.

Para obras consideradas urgentísimas y de inapelable ejecución pesetas 2.570.712,09.

Obras también urgentes pesetas 3.831.650,84.

Para obras forestales 214.217,05 pesetas.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Icardi, el Director del Hospicio de Cádiz; don Joaquín Fernández Repeto y don Antonio Suffo.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Ceballos en su despacho, los señores siguientes:

Capitán de la Guardia civil, señor Escuín, a quien acompañaba su pequeño hijo, que en el concurso de niños disfrazados obtuvo el primer premio. Venía a dar las gracias al Alcalde por esta distinción, y el pequeño general fué saludado por todos.

El Director de esta Central de Teléfonos, quien anunció al Alcalde de la visita próxima del Director de la Compañía.

Don Francisco Bernal, en representación de los señores Lacave y Abarzuza y don Miguel Gómez, patronales vitivinícolas, que visitaban al Alcalde con motivo de una reuniIn que ha de celebrarse hoy en Jerez y a la cual debe asistir el señor Ceballos.

En visita de cortesía estuvieron también el fiscal de esta Audiencia, señor Gaztelu, y el administrador de Rentas públicas, don José Galván.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 4

Vacunas mayores: 11, con 2846 kilos.

Cerdos: 8, con 678 kilos.

Total de reses: 19, con "524 kilos.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de Marzo de 19"5.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuelo Guerra.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vglancia: Primer sector Infantería. Segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don José Romero, qeu marcha a Jerez en comisión del servicio.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA

Ha sido nombrado alumno del Colegio Preparatorio militar ne Avila el Eubteniente hel Regimiento de Infantería número 27 don Mariano Bodoy Arriete.

Vida marítima

La característica de la jornada de ayer, fué el movimiento de buques registrado en nuestro puerto, todos los andenes de los muelles números uno, dos y tres, se encontraban ocupados totalmente en sus líneas de atraque por numerosos vapores.

A primeras horas de la madrugada anterior, tomó entrada el mototrasatlántico "Cabo Santa Tomé", procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro y Canarias con 79 pasajeros para Cádiz y 122 de tránsito para Barcelona.

En tre los pasajeros desembarcados en nuestro puerto, figuraban el personal de la Compañía Guerrero y Mendoza, que regresan de una larga torunée por América del Sur.

También desembarcó en nuestro puerto con objeto de visitar la población, el boxeador Paulino Uscudun, que continuó viaje en dicho trasatlántico para Barcelona.

A primeras horas de la noche zarpó este buque para Barcelona y escalas. Además se registraron las entradas de los vapores norteamericanos "Echange", llegado de Barcelona, San Feliux, Tarragona, Alicante, Málaga y Sevilla, con un importante cargamento de duelas, el buque a motor noruego "Estrella" llegado de Nueva York y Lisboa con carga general.

También se registróI la entrada del velero Joven Pepita que llegó con cargamento de huevos procedente de Tánger, puerto para donsalió por la tarde.

El vapor inglés Seven Sais Spray" procedente de Cardiff, con carbón.

A las nueve de la noche salió para Larache y Arcila, conduciendo un importante número de pasajeros el orreo de Norte de Africa Isla de Menorca".



Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los establecimientos benéficos de esta capital, las sigiuientes personas:

CASA DE SOCORRO

Alfonso Sánchez, de contusión en el tercio inferior del antebrazo derecho y erosiones en la pierna derecha y rodilla del mismo lado.

Rafael Vázquez, de contusión en el dedo anular de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Mercedes Ahumada, de herida incisa en el segundo espacio interdijital izquierdo.

Vicente Ordoñez, de herido contusa con desgarro en la pierna izquierda.

Antonio Cádiz, de contusión en la región ocular y en la región malar derecha.

Juan Olmedo de herida contusa en la región frontal.

Francisco León, de herida en la región orbicular derecha y en la región occipital.

Emilio Fuentes, de epitaxis.

Leonardo Romero, de cuerpo extraño en la faringe.

Josefa Tello, de contusión en ambos labios.

Sucesos

MALTRATA A SU PADRE

José Ravello Rubiales, de 27 años que habita en la calle Ramón Ventín número 11, fué detenido por haber maltratado a su padre José Ravello López, que fué asistido en la Asistencia Pública, de lesiones de pronóstico leve.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistido Jerónimo Gutiérrez Romero, que habita en la calle Santo Domingo número 37, de lesiones de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser alcanzado por el automóvil que conducía Rafael Gil Montenegro, de la matrícula de Cádiz número 3934.

YOS MENORES

Cuando en unión de otros menores, intentaba llevar a cabo una sustracciones, fué detenido en un chalet de Extramuros, Antonio Rosado, de 13 años.

OTRO LESIONADO

En la Asistencia Pública fué asistido de una herida contusa en la región orbicular derecha y otra en la occipital, el que dijo llamarse Teodoro Gutiérrez González, de 23 años que habita en Libertad número 4, que según él, le fueron producidas por Teodoro Gutiérrez González.

Pensiones para obreros

De acuerdo con la promesa formulada por el jefe de servicio de pensiones para obreros, dependiente de la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica, el ministro de Instrucción Pública ha resuelto:

Primero.—Convocar un concurso entre obreros para proveer doce plazas de pensionados en el extranjero para su perfeccionamiento en las espjecialidades siguientes.

Industrias grávcas ,rotohuecograbadores y retocadores especialistas en este procediimento), tres plazas.

Industrias mecánicas (moldeadores en hierro y modelistas), tres plazas.

Industrías eléctricas (especialistas en tracción eléctrica), dos plazas, y profesiones varias, cuatro plazas.

Segundo. La pensión durará seis meses y uno más de curso preparatorio en el extrajero (Bruselas) y por cada uno de los siete meses percibirá el pensionado 650 pesetas de jornal.

Asimismo serán de cuenta del Servicio de Pensiones paar obreros los gastos de matrícula, libros, instrumental y viajes.

Tercero. Los aspirantes promoverán instancia dirigida al ilustrísimo señor director general de Enseñanza profesional y técnica en término de treinta días naturales, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil para acreditar que el aspirante ha cumplido veinticinco años de edad y no excede de treinta.

b) Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedades ni defectos físicos que le imposibiliten paar el ejercicio de la profesión.

c) Certificación de buena conducta personal, expedida por el Patronato, Sociedad obrera o entidad a que pertenezca el solicitante.

d) Certificados de las casas donde haya trabajado durante su vida de obrero.

e) Contrato de trabajo con el patrono, en cuyo establecimiento preste servicio, especificándose las condiciones en que el interesado será admitido a su regreso o en defecto de contrato se alegará en la instancia los motivos de no presentarlo.

f) Documento acreditativo de la situación militar.

Asimismo acompañarán a la solicitud si fuera posible, escrito-propuesta del Patronato Sociedad patronal u obrera, Centro de Formación profesional obrera o de organismo análogo, proponiéndole para la pensión.

Cuarto. En concepto de méritos los aspirantes podrán asimismo acompañar a su instancia los documentos que acrediten conocimientos y servicios relacionados con la industria en que aspiren a perfeccionarse y una breve erposición de sus condiciones personales para aprovechar la pensión, enumerando los estudios y prácticas que desee hacer en el extranjero y facilidades o medios con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos que allí adquiera.

El Servicio de Pensiones facilitará a los aspirantes que lo soliciten verbalmente o por escrito, cuantos detalles e informes se le pidan en relación con la presente convocatoria y condiciones generales de la pensión.

Quinto. Terminado el plazo de convocatoria, la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica pasará a informe del Servicio de Pensiones todas las instancias documentadas recibidas y a propuesto de éste efectuará la designación de los que deban ser pensionados, los cuales serán llamados oportunamente para trasladarse al extranjero y dar comienzo al curso preparatorio en primero de abril próximo.

Esta orden ha sido publicada en la "Gaceta" del día 24 del pasado.

Asociación provincial del Magisterio nacional de la provincia de Cádiz

En la reunión celebrada por esta Asociación en el día 4 de Marzo de 1935, con objeto de reorganizar la Junta directiva, fueron designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente: Don Juan Almorra Camio.

Secretario: Don Antonio Gálvez Pérez.

Tesorero: Don Francisco de S. Salguero Jaramillo.

Vocales: Don Teodosio Méndez Méndez y don José Guillén García.

Representante en la Nacional

Don Rafael Valdivia Aguayo.

Vocales en la Provincial de Huérfanos

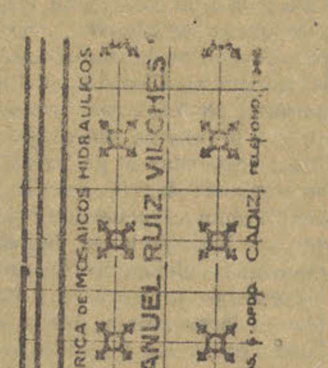
Don Francisco Javier Juez, don José Guillén García y doña Consuelo Albarrán.

Conjunto Musical Provincial

Merece plácemes la Excelentísima Diputación Provincial, por la organización llevada a cabo ammm ganizacición llevada a efecto tan felizmente, del Conjunto Musical Provincial, en el Hospicio de esta Ciudad.

Su primera actuoción en público, con motivo de las fiestas de Carnaval, ha sido excelentemente acogida por el númeroso público que ha escuchado sus audiciones, causando una muy favorable impresión lo bien uniformado del conjunto, compuesto todo él por niños y muchachos albergados en el benéfico Establecimiento, lo afinado de su instrumental, así como la perfección en la ejecución de las partituras, algunas de difisilísima interpretación, si se tiene en cuenta el muy corto período de preparación y la diversidad de obras ejecutodas, cosas estas, que solo la afición y entusiasmo de estos muchachos al secundar la admirable labor de enseñanza llevada a cabo por su Profesor don Manuel Morañón Márquez, han hecho posible el magnífico resultado obtenido.

Al felicitarnos porque esta ciudad cuente con un nuevo y excelente conjunto musical, felicitamos también el señor Presidente de la Diputación, al Diputado Visitador del Hospicio don Julio Toscano, al Director del Establecimiento don José Fernández Liaño y al señor Marañón Márquez, Director del expresado Conjunto Musical Provincial.



Aviso a los navegantes

Según comunica el Delegado Marítimo de la Coruña, ha quedado restablecido el servicio de Radio Faro de Finisterre, que sufrió grandes averías con motivo de los temporales pasados.





Por teléfono

SE SUICIDA COLGANDOSE DE UN ARBOL

Zaragoza. 5.—En Casteleferas se ha ahorcado colgándose de un madero el anciano de 69 años Segundo Sanz Tolosa.

PROCESADO EN LIBERTAD

Zaragoza. 5.—Ha sido puesto en libertad el conocido socialista Bernardo Aladín. secretario del partido en Zaragoza y exconcejal del Ayuntamiento. Estaba detenido con motivo de los sucesos de octubre.

SE DEDICABAN A LA PROPAGANDA SUBVERSIVA

Bilbao, 5.—En Baracaldo ha sido tenido Baldomero Alvarez. dueño de un bar de dicha localidad al que se le ocuparon gran número de cartas de elementos socialistas con los que estaba en comunicación, y folletos de propaganda comunista. También han sido detenidos los comunistas Gregorio García y Severino Gutiérrez, por repartir hojas clandestinas. El cuerpo de limpiezas de esta ciudad se ha visto en la precisión de quitar y borrar de las paredes carteles de carácter subversivo o con alusiones al Gobierno.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA CONTRA DON HORACIO HECHEVARRIETA

Madrid. 5.—Hoy se celebró el juicio de desarucio interpuesto por la Asociación de la Prensa propietaria del edificio Casa de la Prensa, contra don Horacio Echevarrieta que este tiene en concepto de arrendatario. La demanda se fcnda en la falta del canón de arrendamiento. que hoy asciende a más de un millón de pesetas. En representación de la Asociación de la Prensa actuó el letrado señor Colón Cardany y en el la del señor Echevarrieta el señor Ocio. El juicio quedó visto para sentencia.

UN GUARDIA DE ASALTO INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 5.—Hoy ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el guardia de Asalto de la Sexta Compañía, Fernando Díaz, natural de la provincia de Toledo. el cual fué asistido de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve.

Se la produjo intencionadamente con el propósito de suicidarse.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid, 5.—La Guardia civli ha detenido en el poblado de Abanilla a una banda de ladrones integrada por cuatro hombres y tres mujeres, que operaban en diferentes pueblos y en la capital.

El último robo cometido ascendió a tres mil pesetas.

PERECE AHOGADO

Murcia, 5.—En el poblado de Ceutí, el anciano Ginés Laborda resbaló en una acequia y pereció ahogado.

SOCIALISTAS QUE SON CONDENADOS POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Madrid, 5.—Ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial, constituída en Tribunal de Urgencia, comparecieron hoy 13 socialistas acusados del delito de tenencia ilícita de armas en los círculos socialistas de Canillas, Canillejas y Vicálvaro en junio de 1934.

El Fiscal retiró la acusación contra 10 y la sostuvo contra los 3 restantes, que fueron condenados a 4 meses y un día de prisión.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Madrid, 5.—El niño de tres años Francisco Fernández Muñoz, fué atropellado frente al número 46 de la calle de Embajadores, donde vivía, por un camión, que le produjo tan graves heridas, que falleció a los pocos minutos de su ingreso en el pabellón infantil de la Moncloa.

El chofer causante de la desgracia fué detenido.

EL HEROICO COMPORTAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN LA REGION LEONESA

León, 5.—Se conocen detalles del abnegado comportamiento de los guardias civiles que fueron a Astorga con motivo de las inundaciones que han arrasado aquella comarca.

Destaca sobremanera la labor del sargento Juan Vázquez, de la Comandancia de Salamanca, destacado en esta capital.

Ceroa de Astorga, en el llamado Molino del Camino Real, se encontraban en grave situación su dueño José Borreto, su esposa y siete hijos de corta edad. Varias personas habían intentado salvarles sin conseguirlo. El sargento, montado en una caballería, se lanzó al agua pudiendo qegar a las puertas del molino. Animados con su presencia, los moradores, y. en vista de que el agua descendía, se quedaron en el molin mientras el sargento acudía a socorrer a otras personas.

La Guardia civil de León, junto con la del puesto de Astorga, secundada por una sección de Asalto, han realizado una labor admirable y de gran valentía, quitando obstáculos, explorando los caminos, salvando personas y confortando en los pueblos a los aterrados vecindarios.

Merece destacarse la sección de caballería de la Benemérita de Astorga, que con sus caballos atravesaron la gran laguna formada por la inundación y salvaron a más de catorce personas, la mayoría mujeres.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 11 de marzo próximo, para suministro de UNA COCINA CENTRAL Y TRES CARBONERAS, por pesetas 11.379,00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de febrero de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

SECCION MARITIMA

EL FINANCIERO diario

Después de treinta y cuatro años de Revista semanal, se transforma "El Financiero" en diario de la mañana.

El primer número de "El Financiero" diario, aparecerá el 19 de marzo próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica de su fundador, señor Ceballos Teresí.

Además del as cuestiones económicas y financieras, abarcasá también "El Financiero" diario. todas las materias de información general.

Una carta del señor Calvo Sotelo dirigida al ministro de Justicia

LA AMNISTIA FUE UN MANDATO IMPERATIVO DEL CUERPO ELECTORAL. -- TIENE TRANQUILA SU CONCIENCIA DE HABER SERVIDO AL IDEAL COMUN

Madrid, 5.—Don José Calvo Sotelo ha dirigido al ministro de Justicia la siguientes carta:

"Excmo. Sr. D. Rafael Aizpún. Mi distinguido amigo: En su conferencia de Sevilla, según versión que recojo de varios periódicos, ha dicho usted esto: "Se ha logrado (por la intervención de la Ceda en el Gobierno) una ley de amnistía que permite combatirnos a los que sin ella no hubieran podido hacerlo". Aunque yo no combato a la Ceda, si bien disiento de algunos de sus pasos, me considero aludido en esas palabras, que no me habrían sorprendido en otros correligionarios de usted, propensos a cultivar la nota estridente, amén de injusta, pero sí en persona que como usted reúne cualidades notorias de ecuanimidad y ponderación. Ello me mueve a oponerlas, en carta abierta, de una vez para siempre, las observaciones que siguen:

Primera.—La amnistía no fué merced a éste o aquél grupo de derecha, sino mandato imperativo del Cuerpo Electoral, que los diputados derechistas cumplimentaron en aras de una obligación moral y política inexcusable.

Segunda.—Aun en el supuesto de que el otorgamiento de la amnistía implicase por parte de algún partido servicio graciable, y no tributo graciable, y no tributo de justicia estricta, no rendido todavía, ciertamente, en el grado pertinente a todas las víctimas del bienio, faltarían títulos, dentro de la caballerosidad, para quererlo convertir en motivo de mutilación ideológica de los amnistiados. Nunca pretendieron tanto los poderes públicos, bien percatados de que las amnistías pueden determinar a lo sumo movimientos de gratitud de orden personal, pero no mutaciones en el doctrinal, suponer cosa distinta fuera tan ofensivo para el amnistiante como depresivo para el amnistiado.

Tercera.—Yo no hubiese necesitado la amnistía para regresar a España después del triunfo electoral derechista, si al anunciar al señor Gil Robles no se hubiera opuesto a ello, alegando perjuicios irreparables para otros amnistiados, entonces encarcelados, y descargando sobre mí la responsabilidad de tal evento.

Cuarta.—Yo no combato a la Ceda ni a ninguno de sus hombres, muchos de ellos buenos amigos personales. En todos veo afines con los que me unen profundas coincidencias. Honradamente, discrepo de ciertas de sus actuaciones. Con y sin amnistía, habría recordado la afinidad y matizado la divergencia. Sin acritud; sin encono; en muchos casos, con admiración y siempre con afecto. No sé si desde el campo de la Ceda. Podría decirse otro tanto. En todo caso, quédame bien tranquila la conciencia de haber servido al ideal común con laa palabras, no pocas veces, y con el silencio bastante más.

Perdóneme estos renglones y sepa es siempre suyo aftmo. amigo que estrecha su mano (firmado), José Calvo Sotelo."

Las negociaciones comerciales franco-españolas

SE TRATA DE UNA SUSPENSION Y NO DE UNA RUPTURA DE RELACIONES. - UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 5.—La suspensión de las negociacones comerciales con Francia será sin duda examinada por el Consejo de ministro que mañana ha de celebrarse.

Esa suspensión, una y otra Delegación insiste en que no debe hablarse de ruptura, ha sido provocada por decisión francesa ante la actitud firme que en el transcurso de esta negociación ha mantenido el Gobierno español.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, nos ha manifestado que a su entender esta posición figrme no hay motivo para variarla y por tanto no ha lugar para que el Gobierno español presente nuevas proposiciones que difieran notablemente de la posición actual.

Francia ha invocado en sus relaciones comerciales con nosotros que la balanza comercial le era desfavorable; y ha mejorado sus posiciones.

Ahora—añade el ministro—nosotros, cuya posición ventajosa comercialmente ha decaído enormemente, creemos que ha llegado el momento de no seguir decayendo cuando además el balance de pagos con Francia no es ya desfavorable.

Por eso estima el Ministro que la posición española es clara. Ha habido durante esta negociación de tres meses altibajos notables. Tras días de gran tirantez y amenazas inminente la conclusión de un arreglo.

de cierre, momentos que parecía El Gobierno español ha mantenido la defensa de los intereses españoles sin temor a la amenaza de cierre de fronteras en momentos en que era más peligrosa.

Después las posiciones han ido acercándose.

La pretensión de que Francia administre las **licencias de exportación** ha cedido hasta conformarse en dejarnos en libertad hasta el 65 por 100.

También ha variado su posición sobre tasas a frutas y legumbres, si bien mantiene la del 15 por 100 para las mandarinas.

Aparte de las dificultades sobre estos extremos, quedaba otra problema grave: el de los automóviles franceses.

El régimen de retornos a favor de los coches de Francia no podía mantenerse; pero Francia a cambio de ello, ha demandado hasta última la pretensión de unos contingentes que equivaldría a un régimen extraordinario a favor de la industria automovilística francesa.

A este respecto, aparte de las manifestaciones de carácter general apuntadas al principio, nos decía el señor Marraco:

—Este sistema de privilegio creo yo que no podemos admitirlo a nuestras relaciones con Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

Con Inglaterra vamos a entablar negociaciones comerciales y el mercado americano nos interesa también mucho.

Respecto a Alemania, estaría propicia a admitir mayor cantidad de frutas de España a cambio de mayor compra de automóviles.

No hay que olvidar además que hay empresas automovilísticas americanas que dan trabajo en España con el montaje de sus coches y que alguna de ellas está dispuesta a fabricar en España algunas piezas.

Como se vé, el privilegio que se pretende para Francia redundaría en daño del trabajo nacional.

Por ahora no hay ruptura oficial de la negociación; aunque realmente la suspensión equivale a algo parecido.

Los delegados franceses lo niegan desde luego, y durante la comida que dieron esta noche españoles ha existido la cordialidad de quiénes han trabajado juntos al servicio de finalidades patrióticas.

Los delegados franceses salen mañana por la mañana para Francia.

El convenio comercial de marzo de 1934 subsiste y no ha sido denunciado. El arreglo complementa**rio es lo que ya** no rige desde hace poco. No se ha hablado para nada de cierres ni de medidas contra los productos españoles.

El Gobierno español no piensa en atacar; pero seg.n nuestras impresiones respondería adecuadamente a cualquier ataque, para lo que tiene en su mano la reciente ley de licencias de importación.

Parece que en la Comisión española, que ha conferenciado con el ministro de Estado, existe el criterio de no ceder ante las exigencias francesas y mantener el "statu quo".

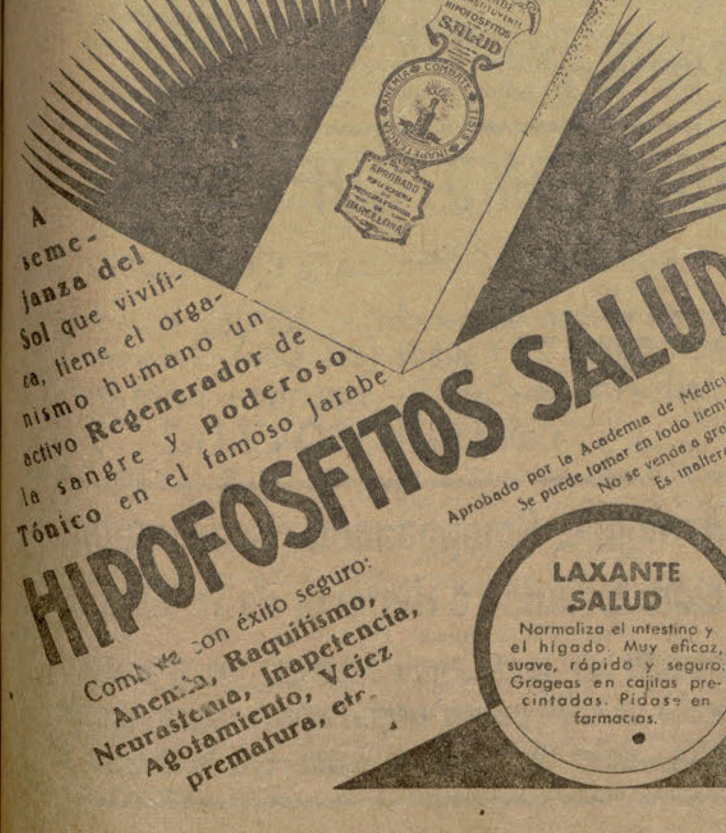
Las negociacones las consideran tan sólo como suspendidas para mayor información de ambos Gobiernos.

REUNION DE LOS DELEGADOS FRANCESES Y ESPAÑOLES

Madrid, 5.—En un céntrico restaurant se reunieron los delegados franceses y españoles encargados de las negociaciones comerciales entre ambos países.

Interrogado a la salida el señor Aguilar, manifestó que para nada se habían ocupado de los problemas pendientes y que la reunión carecía de interés.

Se trata únicamente—agregó—de que los delegados franceses, que regresan mañana a su país, han **tenido la amabilidad** de invitarnos a comer esta noche.



Noticias políticas

DON ALEJANDRO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. MAÑANA HABRA CONSEJO

Madrid. 5.—El Jefe del Gobierno permaneció desde las diez y media de la mañana hasta la una y media en el Ministerio de la Guerra. Despachó con el Subsecretario de dicho Departamento y recibió las visitas del ministro de Hacienda, general Franco que fué a felicitarle y a despedirse pues marcha a Marruecos, generales González Gómez, Garrote. Bosch, Cabanellas. Rodrguez Ramírez. Pardo y a varios jefes más.

Al salir fuó abordado por los periodistas a quienes dijo que no tenía nada que comunicarles. Se le pregentó si habráa Consejo mañana y contestó afirmativamente. Añadió que esta tarde a las seis un lunch en obsequio del personal del Ministerio de Guerra.

LE MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE QUE EXISTE COMPLETA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid. 5.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde que había conferenciado telefónicamente con gran número de gobernadores y que todos acusaban tranquilidal en toda España. el señor Vaquero se mostró muy satisfecho de que los Carnavales se estén celebrando con gran animación sin que ocurra ningún incidente y agregó que espera que hoy, día en que finalizan estas fiestas. termine con la misma tranquilidad.

Por último manifestó que esta mañana había recibido la visita de la notable Estudiantino de Salamanca que en el salón Canalejas había ejecctado varias piezas de su repertorio.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 5.—S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia al director general del Instituto de Reforma Agraria, a los señores Fernández de la Poza y Almagro S. Martín y la viuda del escultor Gargallo que iba acompañada de don Emilio Ferrer y don Ignacio Pintado.

EL MINISTRO DE OBRAS VISITA EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Madrid. 5.—A las dos de la tarde estuvo en el Hospital Militar de Carabanchel de incógnito, el ministro de Obras Públicas visitando a unos enfermos que se encuentran en el pabellón de oficiales del citado Establecimiento.

LERROUX CONFIRMA QUE HAY TRANQUILIDAD

Madrid. 5.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Lerroux quien manifestó que había tranquilidad y que no tenía noticias que comunicar. Añadió que después se trasladaría al Ministerio de la Guerra para asistir al luch qce se celebraría allí esta tarde.

DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

Madrid, 5.—En el Ministerio de Estado han facilitado hoy una nota en que se hace referencia a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Lina por el Instituto de las Españas, en sus secciones de Wáshington y Nueva York, que celebraron sendas veladas.

En el acto de Wáshington, celebrado en la Embajada de Perú, se reunieron más de doscientas cincuenta personas, socios, todas ellas del Instituto.

Habló, entre otros, el doctor David Rubio, profesor de la Universidad Católica y Consultor de la Biblioteca del Congreso.

Madrid, 5.—Un diario de la noche cuenta un gracioso sucedido hace días que, a título de curiosidad, reproducimos:

Dice que una señorita hace días llamó al señor Salazar Alonso con motivo de un pequeño favor que quería pedir al alcalde.

Miró en el teléfono de la lista del Ayuntamiento y vió el número que tenía el alcalde.

AHORA RESULTA QUE EL ALCALDE DE MADRID ES PEDRO RICO

Marcó el número, y cuando se estableció la comunicación, preguntó si era la casa del señor Salazar Alonso.

Le contestaron que no, que era la del alcalde de Madrid.

La señorita insistió: "Pues eso digo, la casa del señor Salazar Alonso, del alcalde."

Y la contestación llegó así:

—No señora. El alcalde de Madrid es don Pedro Rico.

Agrega que la señorita en cuestión no pudo responder, porque le dió un violento acceso de risa.

EL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid, 5.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular sobre el trabajo en establecimientos militares en las fiestas nacionales, en que se resuelve que los jefes de los mismos deberán atenerse al régimen de trabajo y se dispone que al declarar una fiesta nacional en que no se especifique que sea de descanso para dichos obreros, con derecho al percibo de jornal, se consideran de fiesta solamente para los actos militares.

EL GENERAL FRANCO MARCHA A MARRUECOS

Madrid, 5.—Esta noche marchó a Marruecos, para tomar el mando que se le acaba de conferir de jefe superior de las fuerzas de aquel territorio, el general de división don Francisco Franco.

Fué despedido por muchos amigos.

LA COMPOSICION DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla, 5.—El Ayuntamiento estará compuesto por 20 concejales de Acción Popular, 13 radicales, 12 de unión Republicana, 2 independientes, 2 socialistas y un maurista.

Las 17 vacantes se subrirán con 9 radicales y 8 de Acción Popular.

EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Ferrol, 5.—Aprobado el presupuesto de tres millones de pesetas para las obroas del ferrocarril que unirá Ferrol y Gijón, se hacen gestiones para que sean librados los créditos necesarios con el fin de sacar a subasta, por destajos, el tendido del trozo Ferrol-Mera, al igual que se hace actualmente con las obras del ramal del puerto.

EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD A MADRID

Bilbao, 5.—El Subsecretario de Sanidad ha marchado a Vitoria con dirección a Madrid.

LERROUX OBSEQUIA AL ALTO PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 5.—A las seis de la tarde quedaron reunidos en el Ministerio de la Guerra todos los generales, jefes de sección y de negociado del Departamento y de las tres inspecciones generales que habían acudido para asistir al lunch con que les obsequiaba el señor Lerroux con motivo de su cumpleaños.

Minutos después llegó el Jefe del Gobierno, que inmediatamente pasó al salón de Embajadores, donde fué recibido por los altos jeres.

A continuación, el señor Lerroux expresó ante los reunidos su satisfacción al brindar con ellos por la Patria y por la República.

Seguidamente se sirvió un lunch.

LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA QUIEREN LLEGAR A UNA INTELIGENCIA. - PACTOS Y ALIANZAS ELECTORALES. - SE PIDE SOLIDARIDAD CON LA OBRA DE GOBIERNO HASTA SEPTIEMBRE DE 1933

Madrid, 5.—El señor Azaña ha contestado a la invitación que le **hizo el señor Albornoz a** fin de llegar a una inteligencia entre todos los partidos de izquierda republicana.

Parece que dice que Izquierda Republicana considera que si las circunstancias lo permitieran ética y políticamente, en caso de una lucha electoral, deben y pueden establecerse pactos o alienzas electorales, condicionando esto a determinadas circunstancias de apartamiento político actual.

Para fines singulares de superior alcance, Izquierda Republicana condiciona también la inteligencia de los grupos restantes a que estos se solidaricen con la obra de Gobierno desarrollada en España hasta septiembre de 1933.

El señor Albornoz está reuniendo activamente todas las respuestas y ofertas recibidas de los diversos partidos y dentro de breves días dará a conocer el resultado definitivo de las gestiones iniciadas a primeros de enero.

A ello seguramente precederá una reunión de representantes de fuerzas republicanas de izquierdas que coincidirá con la fecha de reapertura del Parlamento, o sea el día 12 del actual.

Los periódicos republicanos, con relación a estas noticias, dicen que se avecinan jornadas de gran intensidad política y conceden gran importancia a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes que se reúne mañana.

«RADIO JEREZ»

Programa del Miércoles 6 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Avellano, pasodoble, de Cebrián Banda Martín Domingo.

El hechizo del amor, de la Pel. La Intrusa, por Gloria Swanson.

Cantando por el Sendero, fox. — Orquesta Nat Shilkret.

La bruja, jota, de Chapí .— Por Hipólito Lázaro.

Mi linda china, zamba, por Imperio Argentina.

Chiquita, tango.

El tambor de Granaderos. Obertura, de Chapí. Banda de Alabarderos de Madrid.

Dolores, vals, de Waldtenfel. — Banda Creatora.

Mayo longo, Balada Gallega, de Baldomir, por Abella.

Luna de miel, Shimmy, por Juan Pulido.

Canta... Una cosita alegre, fox, Orquesta Jack Hyltón.

Corazón de Oro, vals, de Canaro. Orquesta Típica Argentina. — F. Canaro.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Verbena andaluza, pasodoble, de Congranins. — Orquesta Columbia.

Siempre en mis brazos, de la Pel. Río Rita. — Por Bebé Daniels.

Mi desfile de amor, fox, —Orquesta Hatters.

Mi muñequita, canción. — Por Marcos Redondo.

Tomo y obligo, tango de la Pel., De M. Torroba.

Luces de Buenos Aires. — Por Tino Folgar.

En una calle de Honolulú, vals, de Sherman. — Orquesta Hilo Havaian.

Escena final del segundo acto de la zarzuela "Luisa Fernanda". —

Les Noces de Fígaro.—Obertura, de Mozart. —Orquesta Sinfónica de París.

Andante de la cassatión, de Mozart. — Orquesta Filarmónica de Madrid.

Invitación al vals, de Weber. — Orquesta Sinfónica de Filadella.

Payaso, prólogo de Leoncavallo— Por Titta Ruffo.

Plegaria, tango cantado, deBlanco. — Orquesta Típica Argentina, Bianco Bachicha.

Consérvate joven y bonita, fox de la Pel, "Escándalos Romanos" .— De Al Dubin.

La Dolores, jota, de Bretón. — Por Miguel Fleta.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Lagartito, pasodoble, de Marquina. —Banda del Regimiento de Madrid.

Doña Francisquita, zarzuela completa del Maestro Vives.

Reparto.—Doña Francisquita, Felisa Herrero.

Aurora, Celisa Pérez Carpio.

Doña Francissa, Crisanta Blasco.

Fernando, Emilio Vendroll.

Don matías, Gabriel Olaizola.

Cardona, Antonio Palacios.

Musica de baile.

A las diez, noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once. noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Un salvaje y bárbaro atentado contra los restos del ilustre Marqués de Valdecillas

UNOS DESCONOCIDOS PROFANAN SU TUMBA Y DESTROZAN EL CADAVER. - TODA LA COMARCA SANTANDERINA ORGANIZA UNA GRAN MANIFESTACION DE PROTESTA

Santander, 5.—En la última noche se ha cometido una bárbara profanación en el cementerio de Valdecilla, donde reposan los restos del que fué ilustre prócer montañés don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla.

Unos desconocidos profanaron su tumba y sacando el cadáver, que estaba embalsamado, lo deformaron, golpeándolo bárbaramente.

La noticia se difundió rápidamente por esta capital, dando motivo a un movimiento general de indignación por tan salvaje atentado.

A "La Cabaña", residencia de los familares del ilustre filántropo, se han dirigido infinidad de telegramas condenando la salvajada y expresando la adhesión de todos los montañeses a los marqueses de Pelayo.

El juez de Instrucción de Santoña, señor Mosquera, ha comenzado a instruir diligencias y ha prohibido el acceso a los periodistas al cementerio.

Sin embargo, algunos miembros de la Junta del Patronato de la Salud Valdecilla, dicen que los autores del hecho, para entrar en el cementerio, tuvieron que saltar dos altas tapias.

Luego quitaron la lápida exterior del mausoleo y la de cristal del féretro y al parecer intentaron sacar el cadáver, tirando de la cabeza, que se desprendió del tronco.

Esto, sin duda, les hizo desistir de sus propósitos.

No se sabe si los profanadores cometieron el hecho con el fin de apoderarse de alguna joya que estuviese sobre el cadáver.

Parece también que el hecho fué cometido en la madrugada del día 4 y no en la de hoy como se había dicho.

Fué descubierto por el encargado del cementerio a última hora de esta mañana e inmediatamente lo denunció a las autoridades.

El vecindario de Valdecilla y el de las localidades próximas fueron en manifestación hasta cerca del cementerio.

También de la capital salieron numerosas personas para Valdecilla.

Lo sinformadores gráficos no pudieron sacar ninguna fotografía desde el interior del cementerio.

Se habla de organizar una manifestación de protesta integrada por los vecindarios de todos los pueblos de la comarca.

También se ha pedido autorización para celebrar otra esta noche en Santander, a la que concurrirán representaciones de todas las entidades.

DETALLES DE LA PROFANACION DEL SEPULCRO DEL MARQUES DE VALDECILLA

Santander. 5.—De los datos recogidos se deduce que los malvados que han perpetrado la criminal empre han sido dos. En la tierra del sendero y en la tapia escalada han sido descubiertas huellas de dos personas: una calzaba botas: la otra alpargatas. Tuvieron qce saltar dos tapias: en la segunda se notan desconchones recientes. Los criminales se sirvieron de dos tornillos de hierro procedentes de un carro. Intentaron arrancar la lápida apalancando por las argollas de bronce pero esto no dió resultado y entonces introdujeron una de las barras por una juntura y la lápida se rompió en dos partes una de las cuales cayó al suelo. Después. con ayuda de sus improvisadas herramientas hicieron un boquete en el tabique de ladrillo colocado bajo la lápida y dejaron al descubierto el féretro cuya tapa de cristal rompieron a la altura de la cabeza del cadáver. Grandes debieron ser los esfcerzos realizados teniendo en cuenta la clase de herramientas de que se valieron, pero decididos a consumar su obra asieron la cabeza del cadáver y tiraron hacia afuera. Su propósito era sin duda sacar el cuerpo entero pero el estado de descomposición en que se hallaba el cadáver frustó una vez mas sus intentos. la cabeza se desprendió de las vértebras. No ostante no cedieron en su empeño. Otro nuevo esfuerzo y arrancaron de las manos un rosario que las unía sobre el pecho. Nuevos tirones pretendieron extraer el cuerpo pero éste no cedió por la angostura del boqcete abierto. Fué entonces cuando debieron marcharon por el mismo camino seguido al entrar. Antes dejaron colocada la lápida y recogieron los cascotes y escombros del tabique amontonándolos junto a la tapia.

Junto a estos escobros se han encontrado los dos tornillos utilizados que miden unos treinta centímetros y un adorno del féretro. Junto a ellos se advierten huellas recientes que se prolongan por el sendero hasta la puerta del cementerio.

La hipotesis más verosimil es la que fija como hora del hecho la madrugada del lunes ya que desde la noche del domingo no llovió y el agua hcbiera borrado en gran parte las huellas dejadas por los malhechores. Hace ocho días que nadie entraba en el cementerio. Desde luego el enterrador y su familia no han visto durante estos días nada anormal ni han escuchado durante la noche ruidos sospechosos.

En los primeros momentos, después de haber dado cuenta a las autoridades, acudieron al cementerio el Juez municipal de Solares, el jefe del puesto de la Guardia Civil, el secretario general del Gobierno Civil, el coronel de la Guardia Civil, el Director general de la Casa Valdecilla y varios vocales de esta Institución.

Una de las primeras medidas adoptadas por el juez de Instrucción fué el incautarse de los cristales de la tapa del féretro, donde se aprecian claramente las huellas de una mano.

Han sido enviados esta noche al Gabinete Antropométrico de Madrid para su estudio.

Otra de las medidas adoptadas ha sido tomar declaración a varias personas, acotar los alrededores del mausoleo y sellar el féretro y la lápida.

Los motivos de esta profanación, según las personas con quienes hemos conversado, descartan la idea del robo, concebida en los primeros momentos.

Los ladrones de sepulturas, como es bien notorio, se documentan antes de dar el golpe y era público que el cadáver había recibido sepultura sin llevar ninguna joya.

Sólo tenía un rosario sin valor intrínseco alguno, con el que se unían las manos sobre el pecho, como ya hemos dicho.

Igualmente se ha rechazado la hipotésis de que se trata de la obra de un loco.

Los psiquitras encuentran fuera de toda posibilidad el hecho de que un demente incite a otro a cometer un hecho como el que nos ocupa.

Por otra parte, han sido dos los profanadores. Más posible es que se trata de un golpe de audacia de tipo social.

Las organizaciones terroristas vienen anunciando para esta época una serie de hechos sensacionales y uno de ellos pudiera muy bien ser el que ayer tuvo lugar en el cementerio.

Nada mejor podía buscarse que hiriera el sentimiento popular y el sensacionalismo llega con esta profanación al grado máximo.

Las fuerzas rebeldes están quebrantadas y muchos revolucionarios se pasan a los leales.-Continùa la incomunicación con Creta.-Un jefe de la oposición se declara contra el movimiento sedicioso.-Atenas presenta aspecto tranquilo

Atenas, 5.—Cierto número de observadores del campo rebelde dicen que las fuerzas rebeldes están muy quebrantadas y que el jefe, general Cammenos, está buscando la manera de escaparse. Se cree que Venizelos ha cometido un erorr anticipando el movimiento y, sobre todo, que no ha tenido la celeridad de acción necesaria para que el movimiento pudiese triunfar.

Las condiciones en la isla de Creta son un misterio velado. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

El general Kondylis ha enviado un nuevo ultimátum a los rebeldes. diciendo: "Rendíos dentro de las próximas 24 horas o sereis aplastados". Después de castigar duramente las fuerzas rebeldes en Macedonia, se espera aplastarlos y forzarlos a presentar batalla cerca de las fronteras búlgara y turca. El ultimátum fué arrojado desde un aeroplano y los rebeldes creen que sus fuerzas son superiores en dos mil quinientos a tres a tres mil hombres a las del Gobierno, y esperan presentar un violento y eficaz combate en la parte más montañosa del país; pero el general Kondylis abriga la firme esperanza de poder decidir la situación a favor del Gobierno, dentro de los próximos dos días.

El señor Michalocupoulos, ex presidente del Consejo, ha declarado que desautoriza el movimiento y ha hecho un llamamiento al patriotismo del señor Venizelos para evitar la guerra civil. Este es el primer jefe de opisición que se declara totalmente contrario al movimiento sedicioso.

Los barcos sublevados se encontraban la pasada noche cerca de Creta. El "Averoff", según observaciones, se mueve con bastante dificultad a consecuencia de los bombardeos de ayer. Las unidades fieles han zarpado ya para reducir a los rebeldes. Atenas presenta el aspecto de una ciudad completamente tranquila.

En la mañana de hoy, las fuerzas rebeldes se han visto obligadas a atravesar el río Strion y se encuentran copadas por las fuerzas gubernamentales.

Numerosos rebeldes se han pasado a las filas de los leales. Las jornadas de hoy y mañana serán decisivas para el restablecimiento del orden. La huída es imposible, pues el Gobierno ha tomado medidas para evitarla.

NOTICIA DESMENTIDA

Tirana, 5.—En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la noticia publicada por el periódico atreniense "Proia", según la cual los guardafronteras albaneses mataron, por venganza, a un habitante de la ciudad de Catiste.

LLEGADA DEL GOBERNADOR GENERAL

Salónica, 5.—Llegó de Atenas el gobernador general de Tracia, señor Mandes.

UN DESTRUCTOR FRANCES PARA GRECIA

París, 5.—El Ministro de la Guerra ha ordenado que el destructor "Verdún" salga para Pireus con el fin de prestar protección a las vidas y propiedades de los súbditos franceses que allí residen.

Se ha dado orden de prepararse a otros dos cruceros.

VENIZELOS ORDENA EL FUSILAMIENTO DEL SUBPREFECTO DE CRETA. = TIEEE UN CRUCERO PREPARADO PARA HUIR. = UN VASTO PLAN PARA LA GUERRA CIVIL

París, 5.—El corresponsal de "Journal" en Atenas, comunica que en la capital de Grecia circula el rumor de que Venizelos ha ordenado el fusilamiento del subprefecto to de Creta, señor Sgouros y de su ayudante.

El crucero "Helli" está a disposición del señor Venizelos para el caso de que, fracasado el movimiento, quiera huír. En este caso se refugiaría probablemente en Egipto u otros país vecino.

También se dice que Venizelos prepara un vasto plan de operaciones militares para atacar Atenas y la costa meridional de Grecia con tropas cretenses.

LOS NAVIOS REBELDES CERCA DE LA COSTA. = IMPRESIONES OPTIMISTAS

Atenas, 5.—Anoche se ha señalado la presencia de varios de los navíos sublevados cerca de la costa, frente a Nikaria, Naxos y Sinphonos.

Las personas de la intimidad de Tsaldaris se muestran muy optimistas y confían en que hoy quedará el orden restablecido.

LAS ACTUACIONES REVOLUCIONARIAS DEL GENERAL PLASTIRAS

Sofía, 5.—Parece comprobarse la noticia de que el general Plastiras estuvo recientemente en Bulgaria. Se supone que un individuo llamado Stivas, con pasaporte visado por el Cónsul griego en Niza, era el propio General. Estuvo en Sofía el 25 de enero y permaneció dos días entrevistándose luego en el Norte de Bulgaria con dos supuestos comerciantes griegos que debían ser oficiales.

Después Plastiras regresó a Francia, vía Bulgaria.

GUARNICIONES QUE SON REFORZADAS

Sofía, 5.—Las guarniciones de la frontera búlgaro-griega han sido reforzadas con motivo de los sucesos de Macedonia.

SE CONCEDE UN ULTIMO PLAZO A LOS REBELDES

Salónica, 5.—El Ministro de la Guerra, general Kondylis, ha dirigido un manifiesto a los rebeldes de la Macedonia Oriental. En él se dice que se concede un plazo a los rebeldes hasta hoy a medio día para que renuncien a sus planes. Pasado el plazo, el Gobierno no tendrá indulgencia. recayendo sobre Venizelos toda responsabilidad.

El Ministro manifestó que no se piensa en una Dictadura y que las medidas excepcionales desaparecerán en cuanto se restablezca la normalidad. Se celebrarán elecciones generales.

EL PRIMER CHOQUE CON LOS REBELDES.=ESTOS SE RETIRAN

Atenas, 5.—El primer choque entre las tropas leales y las rebeldes tuvo lugar esta mañana en el Struma.

Los rebeldes tuvieron que replegarse.

El Ministro de la Guerra les ha dado un plazo de 24 horas para rendirse. De lo contrario, proseguirá el avance de las tropas leales.

LAS TROPAS LEALES CERCAN A LAS REBELDES

Atenas, 5.—Las tropas gubernamentales han atravesado el río Strimón, cercando a las rebeldes y haciendo imposible su huída.

En Macedonia el número de sublevados es de 2.500 y se espera se rendirán sin entablar combate.

Los buques del Gobierno están preparados para perseguir a los de los rebeldes.

En Atenas y Salónica la tranquilidad es absoluta.

SALIDA DE AVIONES ADICTOS

Londres, 5.—Comunican de Atenas a la Agencia Reuter que 21 aviones de bombardeo han salido del aerodromo de Sedes. iniciando el ataque contra las fuerzas rebeldes.

EL GENERAL PLASTIRAS LLEGA A ITALIA

Roma, 5.—Se ha sabido de fuentes autorizadas que el general Plastiras. antiguo dictador de Grecia, ha llegado esta mañana procedente de Brindisi (Italia).

Se dice que desde allí está vigilando los acontecimientos en Grecia.

El Gobierno italiano no ha organizado todavía el servicio de Aviación de Brindisi a Atenas y está esperando la antorización de las autoridades de Grecia para ello.

LA REVOLUCION GRIEGA Y TURQUIA

Angora, 5.—Se ha sabido hoy por la noche que el Gobierno turco, por más de un mes, ha estado manteniendo tropas numerosas en la Tracia turca.

No se sabe hasta ahora qué relación pueda tener esta concentración de tropas con el movimiento revolucionario en Grecia.

Los funcionarios del Gobierno han declinado hacer comentario alguno acercá de esta concentración. Sin embargo, en círculos oficiales se ha asegurado que solamente se trata de medidas de precaución.

LA CONCENTRACION DE FUERZAS TURCAS

Sofía, 5.—El ministro Batoloff ha expresado asombro al conocer las noticias de la concentración de las fuerzas turcas a lo largo de la frontera de Tracia, y ha dicho:

"Espero que este movimiento de tropas no entraña una amenaza contra Bulgaria."

El primer Ministro, entrada la noche, ha ido a Palacio para celebrar una conferencia con el rey Boris para decidir las medidas que convendría tomar para hacer frente a la situación que se ha creado con motivo de los acontecimientos en Grecia.

Bataloff agregó que es necesario tomar medidas de precaución a fin de simpedir que los beligerante crucen las fronteras.

PARA HOY SE ESPERA UNA BATALLA DECISIVA. = EL GOBIERNO NO HA PENSADO EN UNA DICTADURA.= BOMBARDEO DE LOS REBELDES

Atenas, 5.—La situación general del movimiento subversivo es aún indecisa. Se espera la batalla decisiva en la Macedonia Oriental, mañana miércoles.

El diario "Estía" declara que los desórdenes no son precisamente una rebelión militar, sino que tienen todos los caracteres de una guerra civil iniciada con premeditación por diferentes políticos de la oposición. Una vez sofocado el movimiento, estos políticos serían eliminados de una vez para toda la vida política nacional.

El Gobierno griego—según declaraciones del ministro de la Guerra, general Kondylis, no ha pensado ni un solo momento en establecer una dictadura y tiene el propóstito, una vez el orden restablecido, de disponer la celebración de elecciones.

Kondylis se ha trasladado al río Strymon para dirigir personalmente las operaciones.

Veintiún aviones bombardean un inmenso núcleo de rebeldes, que huyen en medio de gran desorden y desmoralización.

Noticias varias de Madrid y provincias

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. - LOS PLANES DE OBRAS. - LA POLITICA DE ABARATAMIENTO DEL DINERO

Madrid, 5.—Mañana se reúne el Consejo de ministros. Se ignora si ha de tratar de las sentencias pendientes, porque aunque hay varias informadas ya por el Supremo, es lo cierto que la más importante no ha sido remitida a.n a informe de aquél, en espera de recibir el testimonio del sumario.

Probablemente tratará de las negaciaciones comercales de España y Francia y el problema del paro, pues ya tendrá algunos informes recibidos de provincias.

Sobre este problema nos dijo el ministro de Hacienda que, a su juicio, no puede ser tratado y resuelto por el Estado en la forma que se suele enfocar.

Hay que preparar la restauración económica mediante la normalización de la vida y la paz pública y favorecer además el desarrollo de las empresas.

zA este respecto cree necesario seguir una política de abaratamiento del dinero.

En cuanto a planes de obras en la forma que se proyecto y en cuanto a la construcción de edificios, recuerda que el Estado consigna en los presupuesto, repartidos entre los diversos ministerios, unos quinientos millones de pesetas y que no llegan a gastarse y que queda un fuerte remanente por que el mecanismo del Estado, la centralización y trámites del proyecto, no lo permite.

Añadir doscientos millones más sería a su juicio inútil de momento por la lentitud expresada y quedaría gran parte sin gastar.

Por todo ello, cree más conveniente impulsar el desarrollo de obras municipales mediante anticipos reintegrables o subvenciones, lo que serviría además para que se extendiera más al trabajo por el campo y no se concentrara en las poblaciones importantes.

Claro que tiene la quiebra de que la Administración municipal no es lo suficientemente buena.

Respecto a la política del abaratamiento del dienro y disminución del interés, cree que debe ir emparejada con la disminución de salarios elevadísimos y antieconómicas que hay en algunos sectores y que redundan en daño de la misma clase trabajadora y que hay que dar más garantía en la parte de trabajos a los empresarios.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid. 5.—Esta tarde ha fallecido el periodista y comediógrafo don Jacinto Capella, que fué director del "Noticiero del Lunes" en la época de la Dictadura.

Era autor de bastantes obras teatrales que tuvieron éxito, algunas últimamente en Madrid, tales como "¡ Caramba con la marquesa !", "El Niño de las Coles", etcétera.

Mañana por la tarde se celebrará el entierro.

Madrid, 5.—Colgándose de un barrote de la cama, intentó suici-

UU ANCIANO INTENTA SUICIDARSE

darse el anciano Gumersindo Romero Loheches, de 68 años, que no pudo lograr sus propósitos porque sus familiares se dieron cuenta y lo impidieron cortando la cuerda que sujetaba el barrote de la cama.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid, 5.—En la plaza de España, un automóvil del servicio público atropelló al niño de 14 años Julio Monquera, produciéndole lesiones de carácter leve.

DESANIMACION DEL TERCER DIA DE CARNAVAL

Madrid, 5.—El tercer día de Carnaval ha transcurrido con enorme animación en las calles, sobre todo en Recoletos y La Castellana. Aunque no con tan buen tiempo como en los días anteriores, el hacerse hoy medio día de fiesta, contribuyó a esta animación.

El Jurado hizo entrega de los premios a las carrozas, coches, estudiantinas y rondallas, que fueron galardonadas.

Hubo más máscaras de buen gusto que en días anteriores, aunque no faltaron las consabidas destrozonas.

Por primera vez se presentó el Orfeón organizado por los pescado de La Reo (Santander), que cantó varios aires de la tierruca ante las tribunas.

Mañana dará un concierto en el Ayuntamiento.

Ferrol, 5.—En la carretera de Corvido se desprendió un cable de alta tensión a consecuencia del temporal.

Este fué a caer sobre el labrador José Silva, de 45 años, que murió electrocutado.

En Somozar se derrumbó una casa propiedad de Filomena Pazo, sin que ofortunadamente ocurriera desgracia personal.

ZAMORA.—El tiempo espléndido ha hecho que las fiestas de Carnavales resultaran brillantísimas. En los Circlos y Sociedades se celebraron animadas fiestas.

MALAGA.—Las fiestas del Carnaval se celebraron con gran animación aunque se nota bastante disminución de máscaras este año. Anoche la Asociación de la Prensa celebró un brillante baile y en él fué elegida la señorita Prensa.

SEVILLA.—Esta mañana ha fallecido el ex alcalde de esta capital y catedrático de la Universidad de Medicina don Emilio Muñoz Rivero. El alcalde actual se trasladó al domicilio del finado para dar el pésame a la familia.

SEVILLA.—Según ha manifestado el concejal delegado de Festejos señor Bermudo. el domingo partirán para Africa cinco aviones del Aero Club en viaje de turismo y propaganda de las fiestas primaverales. Los expedicionarios. que se proponer pasar dos días en Marraquez, llevan abundante material de propaganda.

TERUEL.—Siguen con gran in-

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 6 de marzo de 1935. — Norma Shearer y Fredric March en

LA LLAMA ETERNA

"Metro", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Harold Lloyd, en "LA GARRA DEL GATO".

Cine Gades

Miércoles 6 de marzo de 1935. — El gran tenor Franco Foresta en

POR TU AMOR

Deliciosa comedia musical, con muy bien logradas ecenas del carnaval en Venecia, que ameniza Foresta con selecciones de las óperas "Otello", "El pescador de perlas", "Payasos", etcétera. — A las 6,45 y 10 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Veremos muy pronto a los señores Laurel y Hardy en "POR QUE TRABAJAR", su más reciente e hilarante película.

Popular Cinema

Miércoles 6 de marzo de 1935:

LA ESPIA NUM. 13

(EL OPERADOR NUMERO 13). — Por Gary Cooper.
Butaca, 0'60. Grada, 0'20.

terés las jornadas de Acción Católica. El número de asistentes aumenta y aun se anuncia para después de los carnavales mayor cantidad de concurrentes. Las conferencias de don Emilio Bellón y don Vicente Enrique dedicadas separadamente a las señoras, a los sacerdotes y a seglases han versado sobre distintos puntos de Acción Católica: sus fines: relación con las asociaciones piadosas: Universidad católica y moralización de los espectáculos. Los obreros concurrentes a las jornadas han mostrado gran interés por las soluciones que la iglesia propugna para resolver la cuestión social.

CASTELLON, 5.—Para esperar a los señores Jiménez Fernández y Orozco, salieron al límite de la provincia todas las autoridades, representantes de entidades naranjeras y ecónomas y otras personas, formando una caravana de más de 30 automóviles.

Después de entrar en Castellón, siguieron hacia Vilches y luego a Burriana y otros pueblos de la zona naranjera.

En todas partes fueron recibidos con gran entusiasmo popular y expusieron a los ministros las graves circunstancias que atraviesan, y tanto el señor Orozco como el señor Jiménez Fernández prometieron hacer cuanto puedan para resolver esta grave situación.

De vuelta en Castellón, todas las personalidades, a las cuales se les había unido el señor Lucía, se dirigieron a la finca del señor Bohera, donde se celebró un banquete de más de 200 comensales.

Se pronunciaron varios discursos, entre otros uno del señor Jiménez Fernández, el cual se refirió al verdadero concepto de la justicia social. Pidió que las enseñanzas que se desprenden de estos problemas regionales, especialmente del naranjero, no se echen en olvido y sirvan para que continúen todos los elementos interesados unidos para cooperar a que el Gobierno arbitre las mejores soluciones. El, desde luego, personalmente, promete su decidido apoyo.

Después el Ministro de Agricultura estuvo en el local de la Derecha Regional Agraria, donde le esperaban numerosísimos socios. Fué obsequiado con un champagne de honor.

Cerca de las cinco de la tarde los ministros se dirigieron a Valencia para continuar su viaje a Madrid.

ALBACETE.—Ha llegado don Miguel Maura en compañía de los señores Arranz y Pastor. El señor Maura hablando con el corresponsal de "Logos" le manifestó que no es hora de hablar ni de herir o molestar a nadie, sino hora de esperar a que termine la liquidación de una experiencia: entre tanto conviene callar y ser optimista teniendo la fe en España y en la República. Don Miguel Maura pasó la tarde en la posesión del diputado don Juan Martínez Ortiz y por la noche sus partidarios le obsequiaron con una cena íntima en un hotel. Después regresó a Madrid.

VITORIA, 5.—Esta mañana llegó el Subsecretario de Sanidad, que visitó los centros sanitarios y recibió numerosas comisiones de médicos y autoridades.

Estuvo en el Sanatorio Infantil de Estibaliz y en el Antituberculoso de Leza.

La Diputación le obsequió con un almuerzo. Mañana saldrá para Madrid.

VITORIA, 5.—En un baile de máscaras celebrado la madrugada últim aen el nuevo teatro. se produjo un formidable escándalo por haber agredido a una pareja de Seguridad uno de los concurrentes, que fué detenido, así como su hermano, que también intervino en el escándalo.

VIGO, 5.—Ha llegado el Director general de Puertos, que fué recibido por las autoridades y la Junta de Obras del Puerto.

Recorrió en automóvil toda la zano de obras y después hizo el mismo recorrido por mar en una lancha motora.

En su honor se celebró una recepción.

Le visitó una comisión de patronos metalúrgicos para pedirle que se active el expediente para la construcción de la verja de cierre del nuevo muelle, lo que contribuiría a aliviar la crisis de trabajo en la industria metalúrgica.

ZARAGOZA.—Se encuentra en esta el Rector del colegio de San Juan de Letrán de Manila, director general de Acción Católica de Filipinas. Viene para recorrer varios países de Europa para hacer propaganda del próximo Congreso Eucarístico que se celebrará en Manila en 1937. Ha estado en Roma y se dirige a Madrid. Después irá a Francia y otras naciones.

VIJO.—Hoy tampoco ha llegado la correspondencia y prensa de Madrid a su tiempo. La llegada está señalada a las once y media de la mañana y no ha venido hasta las once y media de la noche a consecuencia del mal estado de la vía entre Astorga y Branuelas. Este retraso ocasiona grandes perjuicios al comercio y al vecindario en general.

OVIEDO.—Hoy llegó don Juan Ortamendi, arquitecto de Comunicaciones que viene a determinar el solar donde ha de ser construída la Casa de Correos. Celebrará una reunión con las fuerzas locales y visitará los locales ofrecidos. Podemos afirmar que la Casa de Correos será construída en la plaza del Progreso y las obras aliviarán al paro obrero.

VALENCIA, 5.—En el campo del Valencia y ante escaso público se ha jugado esta tarde un partido de fútbol correspondiente al tercer grupo de la segunda división, entre el Sporting Club de la Plana y el Malacitano.

Ha vencido este último por cuatro a cero.

El equipo triunfante se ha impuesto durante todo el partido por su mejor juego y velocidad.

Arbitró discretamente el catalán Arribas.

MALAGA, 5.—Se ha verificado con toda solemnidad la inauguración de la iglesia del convento de las Madres Adoratrices, que había sido incendida y saqueada durante los sucesos de mayo de 1931.

Tanto la iglesia como el convento han quedado tal como estaban antes de su incendio.

VALENCIA, 5.—Para hoy estaba señalada la vista ante el Tribunal de Urgencia contra Aurelio Tamaria y Francisco Ruiz, acusados de intento de atraco y muerte en el pueblo de Almacera al tratante de ganado don Juan Bautista Romero, hecho ocurrido el 9 de noviembre.

El fiscal ha entendido que el asunto era de la competencia del Tribunal de Derecho, por lo que el de Urgencia ha suspendido la vista para deliberar.

ZARAGOZA, 5.—Una pareja de guardias de Asalto sorprendió esta tarde a una cuadrilla de seis muchachos, el mayor de 14 años, que se dedicaba a cometer pequeños robos, que rodeaban de aparato peliculesco.

Tenían sus reuniones en la histórica torre de la Zuda, que se encuentra deshabitada. Para penetrar en ella se valían de una llave falsa.

Al sorprenderles los guardias, se hallaban planeando algunos robos.

Han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

VITORIA.—El Subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo dió esta noche una conferencia en el local de la oficina de propaganda de Acción Popular que estaba completamente lleno de público. Alentó a todos a ser buenos españoles para hacer una España grande.

Fué muy aplaudido.

VIGO, 5.—Los maestros y maestras que han asistido a la Semana Pedagógica de Rivadavia, han venido hoy a Vigo.

Después de visitar la población, han regresado al referido pueblo.

—Del trasatlántico "Orinoco" ha desembarcado, procedente de La Habana, el famoso coro de los Cosacos del Don, que mañana dará un concierto en un teatro bajo la organización de la Polifónica Viguesa.

SALAMANCA, 5.—El ex ministro señor Villalobos ha dirigido un telegrama a la Prensa de Madrid para desmentir algunas afirmaciones vertidas por el señor Domingo en su discurso de Alicante.

Niega que alumnos pobres seleccionados, pues se conservan en las mismas condiciones en que se votaron por las Constituyentes: Tampoco es exacto que se paralizase la construcción y creación de escuelas, pues en el tiempo en que el señor Villalobos estuvo en Instrucción se invirtió en construcciones escolares más de lo que todos los ministros ed este departamento habían invertido durante la república; es más, se aumentó el presupuesto en cuatro millones de pesetas, que se invirtieron íntegramente en este asunto resolviendo todos los expedientes algunos de ellos formulados en 1932.

CIUDAD RODRIGO, 5.—Se ha celebrado la tercera corrida con un lleno completo. Pericás y Noain estuvieron colosales y cortaron orejas y rabos.

A la salida fueron llevados en hombros por el público entusiasmado.

VIGO.—Activamente se están organizando las jornadas de Acción Católica en la diócesis de Tuy.

Empezarán el día 19 y se celebrarán en la Catedral de dicho pueblo, terminando el día 30. El acto de clausura será en la Catedral de Vigo y en él pronunciará un discurso don Angel Herrera que ha despertado gran expectación.

OVIEDO, 5.—La Junta de Socorros ha subvencionado al Ayuntamiento con dos millones de pesetas por los daños sufridos durante el movimiento subversivo. En esta cantidad entra la valoración del teatro Campoamor.

El último día de Carnaval

Lánguido, y sin nota digna de mención, transcurrió el último día de Carnaval. La animación fué escasa y casi nula en las primeras horas de la tarde, creciendo luego el tráfico hasta el momento de comenzar los bailes.

Nuestra impresión del Carnaval gaditano se acentuó aún más en el día de ayer, evidenciador de la exactitud de los pronósticos de todos aquellos que creen que la fiesta de Momo ha hecho mutis en su viejo aspecto para siempre. No quedan más—y con pesar hay que consignarlo—que bailes. Continúa la obstinación humorística de dos docenas que persisten en aferrarse a la mascarada callejera y estruendosa y, desde luego, de gusto pésimo y vulgar. Que lo diga, si no, el Jurado del Concurso de máscaras, que tuvo que declarar desiertos todos los premios por falta de concursantes. Si mal no recordamos, es el primer año que se produce este "fenómeno".

Otro caso característico de la decadencia carnavalesca es la calle Ancha, la famosa calle Ancha del pasalo, con sus largas hileras de sillas, esperando, durante tres días inacabables, a las personas que quisieran ocuparlas. ¡Y ni regaladas! Para el año próximo es preciso que la Comisión de Iniciativas estudie el sustitutivo de este gasto inútil de exorno y ordene la retirada de esas sillas y esos empleados, que constituyen otros gastos, también estériles, y de ninguna productividad.

¡Hasta el domingo de Piñata! Para despedirnos de las comparsas, las destrozonas, el jaleo y los carteristas. Que nos visitarán sin la menor duda.

LAS FIESTAS DE HYGEA

Tanto la del lunes por la nocre como la de tarde del martes han constituído un nuevo y claro triunfo de Hygea como organizador de fiestas en este Carnaval. Pese a lo continuado que ellas han sido no ha parado ni un momento la animación y a una fiesta sucedía otra que continuamente mejoraba el éxito anterior.

Especialmente la de ayer tarde rebasó los límites a que Hygea nos venía acostumbrando. Casi con decir esto basta sin que se haga preciso dar una lista de nombres que forzosamente ha de resultar ridícula en su pequeñez ante la realidad.

Con todo, ahí van unos nombres de chicas: Lizaur Guernica, Merello, Blanco Ferrer, Quevedo, Moreno Pirla, Súnico, Bravo, Mena, Rozas, Galán, Gutiérrez, Cid de la Vega, Fernández Llebret, Alcina Zapiña, Genovés, Lizaur Lizaur Mora de la Guardia, Spínola, Marleta, Pasquín, Vázquez Herrera, Torrecilla, Rubio Poggio, Lanuza, Nuche Iraola, Superwielle, Beca.

Señoras de Pasquín, Moreno Pirla, Alcina, Lanuza, Torrecilla, Rubio, Alcina Laínez, Beca, Quevedo, Rozas, Lizaur.

La animación, que fcé extraordinaria, duró hasta cerca de las diez de la noche, haciéndose ya citas para la gran fiesta de noche que celebrará Hygea el próximo sábado y en la que será indispensable el disfraz o traje de etiqueta.

EN EL CASINO GADITANO

En el Casino Gaditano, por la tarde se celebró un te que estuvo animadísimo como todas las fiestas que organiza este aristocrática Sociedad.

El elemento joven bailó cuanto quiso hasta bien avanzada la noche en que se dió por terminada la fiesta.

La Junta Directiva que en todo momento se desvivió por atender a sus asociados recibió muchísimas felicitaciones por esta simpática fiesta.

CASA DE GALICIA

Con la animación qce despiertan todas las fiestas que organiza esta simpática entidad se verificó anoche el segundo de los bailes organizados con motivo de las fiestas del Carnaval. El hermoso salón se vió ocupado por un verdadero ramillete de mujeres bonitas.

La orquesta Rey hizo las delicias del elemento joven, mostrándose incansable toda la noche. La Comisión organizadora de esta fiesta recibió muchas felicitaciones por la organización de estas simpáticas fiestas.

EN EL GRAN TEATRO FALLA

Con la animación acostumbrada en estas clases de fiestas que organiza el Centro Mercantil e Industrial, se celebró anoche el tercer baile que en honor de sus asociados da esta entidad en nuestro primer coliseo.

El cotillón organizado y bailado por simpatiquísimas señoritas acompañadas de un buen grupo de socios de esta entidad fué muy aplaudido. Las parejas estaban formadas por las señoritas Marcja López Huerta, Elisa San Juan, Paquita y Carolina Cid, Anita Romero, Asunción Torrecilla, Maruja Rodríguez, Manolita Duarte, Mercedes Guell, María del Carmen Fernández, Pernia y Emilia Manella.

Ellos los señores Chacón, Ruiz Scoll, Alvarez, Aparicio, Bruel Hernández, López Huerta, Núñez, Aguirre y Macalio. Como antes decimos todos los que tomaron parte en el cotillón fueron aplaudidos.

Bien avanzada la madrugada terminó la fiesta, siendo también muy felicitados sus organizadores.

Noticias del Extranjero

ROMA, 5.—En los círculos oficiales se confirma la noticia de haberse llegado en Addis Abeba a una base de acuerdo acerca de la creación de una zona neutra de 6 kilometros de extensión.

ROMA, 5.—El Rey revistó las fuerzas que estuvieron en el Sarre. Asistió Mussolini.

ESTAMBUL, 5.—Estos días se han registrado inundaciones en Anatolia. La ciudad de Ockdak está completamente sumergida.

BUDAPEST, 5.—La Cámara búlgara ha sido disuelta esta tarde a las cinco, según un comunicado del regente Horthy, leída ante el Parlamento por el Jefe del Gobierno. La sesión ha durado escasamente cinco minutos después de tres meses de vacaciones. La lectura de la orden de disolución fué acogida con aplausos.

LONDRES, 5.—Se ha celebrado el sorteo para las semifinales de la famosa Copa de Inglaterra de Foot-ba:.

El Bolton jugará contra West Bromvich y el Schefield Wednesday contra el Burnle.

MAGDEBURGO, 5.—El equipo atlético de Magdeburgo ha batido el record europeo de los ochocientos metros relevos (4 por 200), en nueve minutos, veintidós segundos y dos décimas.

El anterior estaba en nueve minutos, veinte y siete segundos y siete décimas, que lo poseía el equipo nacional húngaro.

PARIS, 5.—En un paso a nivel del departamento de Sena y Marne un grupo de obreros que trabajaban en el fué, fué arrollado por un tren. Cinco obreros resultaron muertos.

LA HABANA, 5.—Mendieta ha aceptado la dimisión del secretario de Trabajo, señor Piña.

LA PAZ.—La Cámara aprobó una moción declarando que el Presidente Tejera cesara en su actividad como jefe del Estado el 15 de agosto próximo.

MONTEVIDEO.—El explorador ártico Lincoln Ellsworth proyecta una expedición el polo Sur en el curso de este año. Ha marchado en aeroplano para Per. en cuya región montañosa piensa dedicarse al alpinismo.

VIENA.—Continúó el proceso Rintler con desfile de testigos. De las declaraciones de éstos no ha resultado cargo alguno contra el procesado.

BERLIN, 5.—Con motivo de la enfermedad de Hítler, se aplazó la anunciada visita de Sir John Simon. Los médicos que asisten al Canciller le han recomendado aislamiento y descanso durante unos días. Por este motivo se rogó al Ministro de Negocios inglés, por mediación de su Embajador, que aplazara la visita hasta el restablecimiento de Hítler.

MOSCOU, 5.—Cerca de Novosidorsk, el tren expreso de Siberia ha arrollado a un automóvil de viajeros, resultando cinco personas muertas y otras cinco gravemente heridas.

PARIS.—El Gobierno ha presentado a la mesa del Senado un proyecto de ley por el que se establecen saciones penales contra la publicación de noticias falsas y documentos falsificados que puedan conmover la disciplina del Ejército.

LA HAYO.—Se desautorizan de un modo oficial los rumores circulados según los cuales Holanda, a consecuencia de la continua baja de la libra esterlina en los mercados internacionales, tenía el propósito de abandonar el patrón oro.

NUEVA YORK, 5.—El general Johnson, primer teniente de la Nira, pronunció un discurso elogiando la obra de Rooselvet, que no tiene precedente en la historia.

Los Estados Unidos están amenazados de graves peligros si al coas de infracción sigue el fracaso de los planes de Rooselvet.

Entonces nadie podrá evitar una dictadura implantada en la Casa Blanca.

—La Conferencia Internacional para la reducción de la producción del cobre, celebrará su primera sesión el día 8 de los corrientes.

BAYREUTH, 5.—En el aeropuerto de esta ciudad se ha producido esta tarde un grave accidente de aviación.

Un avión, al iniciar el despegue, chocó violentamente contra uno de los edificios del aeródromo.

El ministro de Instrucción de Baviera, señor Cheem, resultó muerto.

LONDRES.—Durante el Consejo de Ministros de mañana el Gobierno inglés estudiará la situación creada por el aplazamiento del viaje de Simón a Berlín. En los círculos políticos no se disimula qce el argumento invocado para justificar el aplazamiento de la visita es bastante convencional. Simón ha enviado a Hitler un telegrama expresándole sus leseos de un pronto restablecimiento.

BERLIN, 5.—Con respecto a la indisposición de Hítler, que ha obligado al aplazamiento de la visita de Simon, se dice que ha producido sensación. El comunicado oficial habla nada más que de un ligero enfriamiento que, según parece, ha cogido el Canciller en el Sarre; pero se recuerda que ya en diciembre circuló el rumor de que el señor Hítler había sufrido durante la guerra la acción de los gases asfixiantes y que, por lo tanto, sufría una seria afección de las vías respiratorias y en especial de la laringe. No hay, pues, razón para pretender que la indisposición a que se refiere el Gobierno alemán al solicitar el aplazamiento de la visita de Simon sea una "enfermedad diplomática".

PARA QUE SE CONOZCA
ROTARISMO

Pocos habrá ya que no hayan oído hablar de los rotarios, o del Rotary Club, experimentando cierta natural curiosidad por saber en qué consiste esa sociedad o institución que, sin advertirnos, despierta, al solo nombre, esta desconfianza contra ella.

Háganos el lector atento, el honor de leer estas líneas y se hallará enteramente satisfecho en su legítima curiosidad y en disposición de juzgar pjor sí mismo la naturaleza de la asociación, hoy tan generalizada y que, preciso es confesarlo, ofrece proporciones de gigantesca grandeza.

La idea de fomentar el compañerismo como base de bienestar universal y de mayor utilidad en beneficio particularmente de las clases influyentes de la sociedad, las que única y exclusivamente pertenecen a los clubs rotarios, fué lo que indujo a M. Harris, a principio de este siglo (1905) a establecer las reuniones periódicas entre amigos, que se hacían con ocasión de una comida, de un cambio de impresiones, etcétera, regularmente, al principo, en las casas de los asociados, por turno (de ahí el nombre de "rotar"), y después que fué creciendo el número de los asociados, en locales propios o en los hoteles, que es don de hoy más generalmente las celebran.

La institución de Chicago pronto tuvo numerosos entusiastas, despertando gran interés en casi todos los continentes del globo. En la actualidad cuenta con más de 150.000 socios, pertenecientes a unos 3.000 clubs.

La gran difusión y el crédito que en algunos sectores de la sociedad han alcanzado los rotarios, se debe a la estudiada organización, formada exclusivamente por los hombres de figuración sobresaliente en su actividad social, ya que Rotary sólo recoge en sus clubs a las clases pudientes, **únicas que pueden soportar** los dispendios de los banquetes y fiestas en que se desenvuelve el ideal rotario.

El nombre de "Rotary", aparte la significación vulgar que hoy no se realiza, significa, bien la institución rtaria considerada en general, bien la organización corporativa de los clubs, y así mismo la doctrina, los principios y las prácticas que le sirven de norma de conducta, y los fines que persiguen. Un club rotario no es otra cosa que un grupo de hombres de negocios o de profesiones de todas las clases distinguidas. **Los miembros activos** de los clubs han de gozar de excelente reputación comercial o profesional. Se reunen cada semana para comer o almorzar en los hoteles locales. Durante la comida, y, sobre todo, al fin, en franco compañerismo, se comunican sus impresiones, se exponen sus proyectos, tratan de temas que interesan al bien profesional y al general y finalmente, como medio de ampliar la cultura de los socios, se ordenan unas cultas charlas, especie de conferencias.

Los clubs locales de una nación, aunque en sí autónomos, se agrupan formando un distrito rotario; y estos distritos de clubs, diseminados por todo el mundo, no obstante la autonomía de su vida particular, tienen entre sí estrechos vínculos qeu los unifican fuertemente al Rotary Internacional, que tiene su junta directiva en Chicago, cuna del rotarismo. Esta Junta suprema es alma de esas brillantes Convenciones o Congresos internacionales que celebran anualmente, en los cuales se han ido formando los Estatutos y las normas de su código moral, expresión del espíritu que anima en su esencia íntima al rotarismo universal.

En los comienzos de la institución rotaria, tla vez no se trató de darle el fondo filosófico doctrinal que nos hiciese conocer su esencia. Como algunas otras organizaciones, se planeó el desenvolvimiento externo sin atender a los principios fundamentales. Solo después de adquirir esa vasta y brillante extensión debida a la reflexión, al estudio y a las discusiones habidas en los clubs, en las asambleas de los distritos y de un modo particular en las Convenciones internacionales, ha ido evolucionando y presentando las bases doctrinales.

Por eso Rotary en su origen nada tiene que nos dé motivo a juzgarle desfavorablemente; es solo a través de su evolución, donde nos va ofreciendo los datos necesarios y suficientes para emitir el juicio que merece. Dictado o juicio que tiene el valor de concepto actual de la doctrina, tal y como se nos revela en la actualidad, si bien esto no impide relacionarla con las consecuencias ulteriores que del estado actual de su evolución doctrinal se derivan ya al presente.

Y nos expresamos así, porque seguimos observando las muchas reservas con que aun la llamada a emitir juicio decisivo, procede respecto de Rotary. A pesar de que con las máximas que ya al presente cristalizan la doctrina rotaria, se dispone de elementos para calificarla.

El ideal rotario en cuanto tiene de fomento de la amistad y de afa compañerismo, necesario para suavizar las asperezas de la vida, y en cuanto pretende llevar a la práctica de los negocios y al ejercicio de las diversas profesiones una noble honradez y una abnegada simpatía, lo cual, ciertamente, puede contribuir no poco al bienestar de los hombres, y a la armonía de las relaciones sociales, nada tiene de inconveniente en si mismo, antes al contrario, es digno de loa. Como digna de alabanza es la actividad que, entre otras que no lo son tanto, desarrollan en favor de la cultura y de la beneficencia. En fin, nada tiene de censurable la forma externa de su organización: los banquetes y los festivales siempre que se realicen de una manera honesta, aunque, claro está, no son ocasiones las más oportunas para deliberar serenamente sobre sus temas.

Su mal está en las aspiraciones tan amplias que tiene de moralizar a la humanidad con una moralidad nueva que sea principio de su perfecta felicidad temporal, única felicidad a que aspira Rotary, y con medios abiertamente opuestos a este fin. Porqpue vamos a ver. El ideal rotario se limita a procurar la paz, el bienestar, la felicidad, que pueden fiozar los hombres en la tierra.

Para eso la moralidad de los negocios y profesiones, el fomentó de la buena amistad el promover las obras de beneficencia y cultura, etcétera, etcétera, y todo esto, así como así, bueno es. Pero que se pretenda esa aspiración exclusiva a la felicidad temporal, sin tener en cuenta para nada, aún más, prescindiendo positivamente de Dios, los hace caer en uno de estos errores: o creen que Dios no existe y entonces para nada hay que tratar de relaciones o intervenciones divinas o sobrenaturales, o creen que el elemento sobrenatural para nada influye en la felicidad aun temporal en cuanto es posible en esta vida.

De hecebo vemos aquí aplicado el principio de que la moral sin Dios es bien posible, puesto que los rotarios, tratando de unir a todos los hombres, prescinden de sus creencias religiosas, cabiendo dentro de Rotary, todas las confesiones igualmente, lo que equivale a decir que en la doctrina rotaria tan honrado y tan feliz puede ser hombre ateo y sectario como un católico fervoroso. En una palabra, que el prescindir de Rotary, y conscientemente puesto que entra los planes de la organización, de Dios, de su Providencia y de los deberes que con Dios nos relacionan en todas las actividades de nuestra vida es: o porque no creen en ellas, o porque si las creen, juzgan poder prescindir de ellas, y désele las vueltas que se le quiera dar, el hombre o es religioso o no es nada, como decía Maistre: "Yo no sé lo que es la vida de un truhán, pero la de un hombre educado a la moderna es una cosa horrible" Para el hombre, el elemento sobrenatural es y debe ser en todo momento de su vida, el móvil y la norma de su conducta. Desde el momento en que se aparta o prescinde de ésta, está fuera de su órbita.

Para juzgar a Rotary basta examinar sus ideales en materias religiosas, puesto que si aquellos son buenos, toda su organización será excelente; por el contrario, si son malos, todo su brillo exterior nada vale.

La idea fundamental de Rotary está crudamente declarada por su fundador, Mr. Paul Harris: "Nuestro plan—dice—hace caso omiso de todo "credo" y glorifica los hechos. Está abierto a protestantes, católicos, judíos, cristianos y budistas. ¿Vamos a ser retrógrados o debemos ir adelante con el progreso de los tiempos? El gran propósito que hemos trazado para nosotros y perseguimos con ahinco es de adelantar y animar la promoción del entendimiento, de la buena voluntad y de la paz universal".

Creo que no hacen falta más botones de muestra De estas pocas líneas se deduce que Rotary profesa (lo decimos sin ambajes) estos tres graves errores: el naturalismo racionalista, la moral universal y la indiferencia religiosa, condenados solemnemente por León XIII en la Encíclica "Humanun genus". Los rotarios no los afirman explícitamente (y es lo que falta para que el rotarismo sea condenado formalmente como asociación prohibida, pero ahí sentadas quedan las premisas de donde se derivan las consecuencias y los hechos que las corroboran y ratifican son bien conomidos. Uno, típico, se dió en la Asamblea rotaria de Ostende, en donde la Convención fué inaugurada oficialmente con una oración en silencio. Todos los delegados católicos, protestantes judíos, sintoistas, budistas, etcétera, solicitaron las bendiciones en el momento de silencio que precedió a la primera sesión plenaria. ¿Se quiere mayor indiferencia religiosa práctica?

El naturalismo según León XIII, tiene como principio capital que la naturaleza y la razón humana ha de ser la que tenga el magisterio y el principado de todas las cosas, o dicho de otro modo, que la razón humana se basta absolutamente a sí misma.

Ahora bien, ¿qué significa ese laicismo y ese prescindir de toda religión, de todo credo y de toda intervenció n divina, del rotarismo? Pues llanamente significa que el influjo sobrenatural, la gracia divina, sin la cual no podemos hacer cosa provechosa o útil, para Rotary es una "quiemra", y por eso él es ya una "herejía".

Teológicamente llamamos indiferentísimo religioso a aquel error que afirma no ser necesaria ni obligatoria la religión para el individuo o para la sociedad, bien en absoluto o bien reconociendo la obligación de profesar alguna religión, pero admitiendo como buenas y legítimas cualquiera de las conocidas, o las que se inventen.

He aquí señalado el otro vicio de Rotary. Admite que en sus clubs estén presentadas todas las profesiones honradas e igualmente dignas; entre éstas admite la representación de las diversas confesiones religiosas. Luego es evidente, a las diversas confesiones las admite coigualmente buenas y legítimas.

Cruda es la conclusión, ¿.verdad? Pues esta es otra "herejía" de Rotary.

En el año de 1920 el Santo Oficio condenó a la Asociacion llamada "Joung Men Christian Associación (J. M. C. A.) porque, alardeando de un amor sincero hacia los jóvenes, como si nada le preocupase tanto como el serles útil para el cuerpo y para el espíritu, pero justamente acarreaba la rueina de su fe, mientras protestaba que su fin era hacerles conocer la verdadera vida "por encima de toda iglesia y fuer de toda confesión religiosa"

¿No continene estas palabras algo que toque muy de cerca al ideal rotario?

Si el rotarismo fuese una sociedad puramente profesional o técnica, podría lograrse el que prescindiese (hasta cierto punto) de la influencia religiosa; pero Rotary(lejos de esto, alardea de poseer un espíritu altamente moralizador en la significación amplia de la palabra. **Su finalidad es hacer hombres mejores en las ideas, en el cuerpo y en el espíritu; realizar los anhelos de paz universal, mediante el fomento de la nsñanza y de la educación, reorganizando y perfeccionando la vida de familia, contribuyendo al desarrollo de la buena inteligencia entre los hombres de prestigio e influyentes en la economía y en la cultura.**

Y, ¿cuáles son los medios de que Rotary se sirve a este objeto? La práctica de los principios morales, dicen los rotarios. Conformes. Pero estos principios morales, en qué están basados? O en otros términos. ¿Son los verdaderos y únicos principios de moralidad? No. El rotarismo en su Código moral, prescinde de todo principio religioso y de todo elemento sobrenatural, y los motivos elementales de honradez y rectitud que la naturaleza nos ofrece on el único apoyo de su ideal moralizador. Y heons al rotarismo caído en las redes del error naturalista de que adoleció el ruidoso "americanismo" condenado por León XIII en la Carta Apostólica "Testem benevolentiae Nostrae", de 22 de enero de 1899. Con el pretexto de que las virtudes naturales disponen mejor al hombre y hacen más fecunda su actividad en las exigencias de la vida moderna, el "americanismo" prefería las virtudes naturales a las sobrenaturales. Y esto hace Rotary, con un criterio aún más acentuado, pues por el hecho de prescindir de toda religión y por consigu,ente, de toda vida inspirada por el imprescindible elemento sobrenatural, cree que puede el hombre con la sola virtud de sus fuerzas, llegar a la meta de la honradez y de la justicia.

De lo dicho podemos concluir que todos los anatemas que la Iglesia Católica ha lanzado contra el naturalismo, la moral universal y el americanismo, le alcanzan también a Rotary. (Lo escribimos sin querer prevenir el juicio del Supremo Magisterio Eclesiástico).

PATROCINIO GARCIA.

Tánger, marzo de 1935.

DEPORTES

PEDESTRISMO

JERONIMO JOAN Y LA FEDERACION CATALANA, BRILLANTES VENCEDORES EN EL XX CROS NACIONAL. — SOBRESALIENTE ACTUACION DEL GUIPUZCOANO COLL Y DEL MADRILEÑO MENESES

San Sebastián.—En terrenos de Lasarte se disputó el XX Campeonato de Cros de España.

En esta ocasión, únicamente los atletas catalanes y guipuzcoanos, **eran optantes al primer puesto, tanto de la clasificación individual como de la federal. Unicamente había** que pensar en alguna intromisión, pero leve, de algún corredor castellano.

Tal como se había pronosticado resultó. Cataluña ha vencido y su única enemiga ha sido la representación guipuzcoana en la que iban seleccionados también algunos atletas de la Agrupación Atlética Vizcaina.

Quizá los atletas guijuzcoanos se sa hayan llevado una desilución, grande, con el resultado de este campeonato. La Federación Atlética guipuzcoana se había preocupado con gran interés de esta prueba, y había preparado concienzudamente a sus representantes. Tenían las esperanzas puestas en lograr el triunfo. El corredor Coll, era el señalado como posible favorito de su equipo en la clasificación individual.

Se desconocía, por no haberse dado mucha publicidad, la situación actual de los corredores que habían de representar a Cataluña. Así, pues e, resultado ha sorprendido enormemente.

La superioridad de los hombres del escudo barrado ha sido neta.

El espíritu de equipo con que han sabido llevar la carrera, ha posibilitado la actuación más cómoda de su representante de más calidad.

Jerónimo Joan, y el que ya fué vencedor en el año pasado, no encontró en los momentos finales de la lucha enemigo difícil a quien batir, porque tanto el guipúzcoano Colla, como el castellano Macario Meneses, llegaron a este momento de la carrera completamente agotados, ya que tuvieron que realizar el recorrido solos y sin la ayuda sus compañeros, retrasados en extremo, y, por el contrario, el representante de la Peña Aire Libre, había visto su labor apoyada por sus compañeros, que le hicieron el recorrido menos penoso.

La preparación de los representantes de Cataluña ha sido perfecta. Todos los hombres seleccionados se encontraban en magníficas facultades para la prueba, y diferencia entre sus representantes de más calidad, el vencedor de la caerrera y el recto del equipo, no era tan grande como la habida entre el líder guipúzcoano Coll y el resto de los atletas norteños. Quizá si estos dos representantes máximos del pedestrismo español hubiera luchado en igualdad de condiciones, la prueba hubiera tenido una mayor emotividad, y el resultado final podría haber sido otro.

Fué el madrileño Macario Meneses el hombre que más sorprendió No era esperada por nadie una actuación tan remarcable como la que obtuvo el castellano, y aun sorprendió ésta más por la juventud del muchacho. Obtuvo el cuarto puesto, habiendo tenido que realizar toda la carrera completamente desamparado.

Hubo muchas bajas entre los equipos. Tomaron la salida únicamente veinte y seis; siete de la Federación Catalana, tres de la Castellana, uno de la Aragonesa, doce de la Guipuzcoana y tres independientes.

Apesar del mal tiempo, había bastante público en las tribunas del Hipódromo de Lasarte. Después del desfile dió la salida el presidente de la Federación Guipuzcoana de Atletismo.

La primer vuelta fué cubierta en primer lugar por Camí, en cinco minutos, seis segundos y tres quintos; seguido de Coll y Meneses.

Fué en cabeza el equipo catalán, en el que estaban incrustados Coll y Meneses.

En el regreso al hipódromo, entró en primer lugar el catalán Angel Mur, seguido de Coll, Meneses y Joan.

En la última fase de la carrera, el guipuzcoano Coll intenta un despeje para ponerse en cabeza, pero no lo consigue.

Está algo cansado y el momento lo aprovecha el catalán Jerónimo Joan para ponerse en primera posición, entrando así en el hipódromo, llegando a la meta despegado de sus contrincantes.

Clasificación del XX Campeonato Español de Cros, 12 kilómetros aproximadamente:

Primero.—Jerónimo Joan (Federación Catalana), cuarenta y un minutos, cuatro segundos y tres quintos.

Segundo.—Coll (Federación Atlética Guipuzcoana), cuarenta y un minutos, veinte segundos y tres quintos.

Tercero.—**Angel Mur** (Federación Catalana), cuarenta y un minutos, veinte y nueve segundos y dos quintos.

Cuarto.—Macario Meneses (Federación Castellana), cuarenta y un minutos y treinta y cinco segundos.

Quinto.—M. Andreu (Federación Catalana), cuarenta y dos minutos, dos segundos y cuatro quintos.

Sexto.—F. Comí (Federación Catalana), cuarenta y dos minutos y seis segundos.

Séptimo.—L. Miró (Federación Catalana), cuarenta y dos minutos, catorce segundos y dos quintos.

Octavo.—Eguiluz (Federación Guipuzcoana), cuarenta y dos minutos, veinte segundos y un quinto.

Noveno. — C. Goetz (Federación Aragonesa), cuarenta y dos minutos, veinte y tres segundos y dos quintos.

10.—R. Alvarez (Federación Guipuzcoana), cuarenta y dos minutos, veinte y cinco minutos y dos quintos.

11.—Cilleruelo (Federación Guipuzcoana), cuarenta y dos minutos, treinta y cuatro segundos y cuatro quintos.

12.—P. Iradi (F. Guipuzcoana), cuarenta y dos minutos y treinta y cinco segundos.

13. — Jaime Borrás (Federación Catalana), cuarenta y dos minutos, treinta y ocho segundos y cuatro quintos.

14.—Delgado (Federación Guipuzcoana), cuarenta y dos minutos, cincuenta y nueve segundos y un quinto.

15.—J. Mir (Federación Catalana), cuarenta y tres minutos, cinco segundos y dos quintos.

16.—García (Federación Guipuzcoana), cuarenta y tres minutos y catorce segundos.

17.—R. Gálvez, cuarenta y tres minutos, diez y siete segundos y dos quintos.

18.—Azurza, cuarenta y cuatro minutos, veinte segundos y tres quintos.

19.—Castillejos, cuarenta y cuatro minutos, cincuenta y un segundos y cuatro quintos.

20.—E. García, cuarenta y seis minutos, veinte segundos y tres quintos.

21.—Legorralde, cuarenta y seis minutos, veinte segundos y cuatro quintos.

22.—A. Fernández, cuarenta y siete minutos y segundos.

23.—A. Satrústegui, cuarenta y nueve minutos, treinta y ocho segundos y tres quintos.

Clasificación por Federaciones:

Primero.—Cataluña: 1, 3, 5, 6, 7: 22 puntos.

Segundo.—Guipúzcoa: 2, 8, 10, 11 12: 43 puntos.

Cataluña gana la Copa de la Federación Atlética Guipuzcoana, y Guipúzcoa el trofeo de don Ramón Irazusta.

En la clasificación social por equipos de tres corredores, vence la Agrupación Atlética Vizcaína,

seguido de la Gimnástica de Ulia y el Donostia.

Por la tarde, y en el local de la Federación, se verificó el reparto de premios, siendo aplaudidos los vencedores al recoger los trofeos.

EL TORNEO DE LIGA EN LA PRIMERA DIVISION

COMENTARIOS A LA PASADA JORNADA

Todo lo que le faltó al Madrid de alma y de coraje en su juego, lo puso su revial regional el Atrletic para conseguir nivelar un encuentro que el desgraciado accidente de Mandaro y la mayor clase de su adversario lo habían desnivelado. Unicamente por eso puede aceptarse como justo este empate del Estadio Metropolitano donde el equipo campeón de España. en cn partido que se le había puesto bien fácil. dejó escapar una mágnifica ocasión de sacar todo el provecho al empate que en esos mismos instantes se producía en Sevilla donde el Betis se dejó inesperadamente un valioso punto en casa.

Con razón siempre que hablamos del Español sacamos a relucir que es el equipo desconcertante por excelencia en esta temporada. El domingo hizo otra de las suyas al fracasar estrepitosamente ante su público. frescos aun los laureles de su hazaña en San Mamés. No tiene enmienda este Español irregular que al sucumbir frente al Betis ha hecho el gran favor al equipo sevillano de quitarle de posibles inquietudes por una proximidad que pudo haber tenido con la zona peligrosa si no se hubiese producido tan oportunamente este su primer tiempo fuera.

Nadie podía scponer que el Betis fuese ahora a dejarse en casa una pequeña parte de la ventaja que llevaba al Madrid. Numéricamente sigue siendo la misma. pero no hay que olvidar que en esta jornada aun sin desplazarse el Madrid actuaba fuera de Chamartín mientras el club sevillano en su terreno. No se a quien leímos cuando lo que los sevillanos dieron en llamar la final de la Liga hace una semana que los dos equipos en aquel encuentro tan dcro y competido habían quedado un poco "sonados" y que acusarían probablemente el esfuerzo de esa contienda. El Madrid al que podemos seguir mejor. desde luego lo acusa. y el Betis posiblemente también si juzgamos por su marcha poco brillante de sus últimos partidos. que ha culminado con este pobre empate a cero.

Dijimos que era mal partido para el Barcelona el de San Sebastián. Lo sucedido lo ha confirmado. A los clubs en peligro de descenso es difícil ganarles en casa La buena moral y las ilusiones del Barcelona nada ran podido ante la desesperación del Donostia que sin necesidad de scs ingleses se ha llevado dos putos espléndidos que si no le aclaran el horizonte valen mucho sobre todo si tenemos en cuenta que el Arenas no pudo en Ibaiondo mas que empatar con el equipo catalán.

Las esperanzas del Oviedo de aprovechar el menor descuido del Betis y el Madrid para producir este año la gran sorpresa de conquistar el título de campeón liguero, se mantienen intactas por su último triunfo. No ha existido la menor sombra de duda sobre la superioridad de los asterianos. vencedores sin apuris de un Racing céntabro al que se le ponen cada vez peor las cosas.

Aunque hubo un momento en la segunda parte que el tanteador llegó a registrar un empate a uno en San Mamés, no se dió esta vez la sorpresa de una jornada paracida a la de la última semana. La eficacia en el disparo de Iraragorri enderezó nuevamente el partido y ya todo fué placidez hasta el final, pudiendo así el Athletic bilbaino a expensas del Valencia ascender a en cuarto puesto que lo había perdido de momento con aquel bien inesperado tropiezo de su última tarde ante el Español.

EDUARDO TEUS.

EL TORNEO DE PROMOCION A LA PRIMERA DE DIVISION

Finalizado el torneo en la Segunda División, comienza ahora entre los seis clasificados: Celta, Valladolid, Osasuna, Sabadell, Hércules y Murcia, un torneo de promoción a la primera división, en el que jugarán todos contra todos, con la particularidad de que se tendrá en cuenta los resultados ya en los tres grupos de la Segunda División.

Así los partidos Celta-Valladolid, Osasuna-Sabadell y Hércules-Murcia se consideran jugados ya a los efectos de la clasificación.

De esta forma inicialmente se encuentran los equipos colocados en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	2	2	0	0	4	1	4
Celta	2	2	0	0	6	4	4
Hércules	2	1	1	0	3	1	3
Murcia	2	0	1	1	1	3	1
Valladolid	2	0	0	2	4	6	0
Sabadell	2	0	0	2	1	4	0

Moneda extranjera

Madrid, 5.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238'50; mínima, 238'25.

Belgas, máxima, 171; mínima, 171'25.

Liras, máxima, 61'50; mínima, 61'25.

Libras, máxima, 34'70; mínima, 34'60.

Dólares, mínima, 7'30; mínima, 7'28.

Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.

Escudos portugueses, máxima, 31'70; mínima, 31'30.

Florines, máxima, 4'98; mínima, 4'97.

Coronas noruegas, máxima, 1'75; mínima, 1'73.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas, máxima, 1'56; mínima, 1'54.

Suecas, máxima, 1'79; mínima, 1'77.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 5.—Negocio pobre, desanimación en todos los corros, Carnaval, en fin.

La sesión, pues, se diferencia muy poco de la precedente. Los corros aparecen completamente desanimados, falta gente.

Los cambios decaen en algún sector, pero por lo general reina una gran indiferencia.

Es preciso dejar pasar el día, esperar que los ánimos se asienten y la normalidad se retraiga el parquet.

En Fondos públicos, la tarde transcurre en medio de un gran aburrimiento. No hay sorpresas en los cambios y tampoco en la tendencia, puesto que ésta se limita a seguir por los derroteros del día anterior.

El corro de Bancos se forma con alguna animación; pero pronto desaparece toda la ebullición escénica de primera hora y el corro se disuelve con rapidez, sin que se hayan registrado novedades sin importancia.

Jerez de la Frontera

SEPELIO DEL CADAVER DE LA MARQUESA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

A las cuatro de la tarde de ayer domingo, tuvo lugar el sepelio del cadáver de la Excma. Sra. doña Susana de la Viesca y Pickman, marquesa de Santo Domingo de Guzmán y marquesa viuda dyel Salobral.

Al acto asistieron miles de personas de todas las clases sociales, testimoniando así el sentimiento que la muerte de la ilustre y caritativa dama ha causado en nuestra población.

Asistió el clero de la parroquia de Santiago, en rito de primera clase, siendo de preste el cura propio don Francisco Corona Humanes.

El duelo despidió en la calle San Domingo y en el Cementerio.

Ocupaban la presidencia del duelo, don Francisco de la Viesca, religiosos dominicos R.R. P.P. Fray Victor de la Riva y Fray Salvador Cifuentes, conde de Peraleja, don Iñigo López de Carrizosa, marqués de San José de Serra, don Juan Fadrique Lassaletta Salazar, don Pablo Díez y Pérez de Muñoz, don Carlos Piñar, presbítero don Manuel López Dávalos, religiosos jesuitas R. P. Bernabé Copado, marqués de Casa Pavón don José María Piñar y Pickman, don Carlos y don Ricardo Serra y dos religiosos franciscanos.

En la capilla del Cementerio se cantó un responso, recibiendo a continuación sepultura cristiana en el panteón familiar.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su hijo el marqués del Salobral y demás familia doliente.

EL CORRESPONSAL

4-3-1935.

Desde El Bosque

SENTIDO FALLECIMIENTO

Dejó ne existir en esta villa, respués de rápida enfermedad, sobrellevada con cristiano resignación, la respetable dama doña Petra Ruiz García, madre de nuestro muy querido y estimado convecino don Francisco Diz Ruiz a quien tanto deben la mayoría de los vecinos de El Bosque.

El sepelio, que se celebró el día 2 del octual, fué demostración del afecto que aqdí gozaba la finada y del qse se tiene a su hijo, siendo innomerables las personas que concurrieron al piados acto, que era presidido por el señor Cura párroco de la Villa de Ubrique, don Antonio Carrasco, encargado de esta Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Reciban los hijos, hermana y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame y elevamos a Dios Nuestro Señor nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada señora.

EL CORESPONSAL

Lo que dice la "Gaceta"

NUEVO NOTARIO DE CADIZ

Madrid, 5. La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Orden circular de Guerra disponiendo que los generales de División que se hallen en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando. conserven al pasar a la situación de disponible. un jefe a las órdenes. de la categoría de comandante o teniente coronel.

—Orden de Instrucción autorizando al Secretario de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científica para que durante un año se dedique a la organización de los servicios y creación de los ncevos Institutos de la fundación nacional para investigaciones científicas y que durante ese tiempo quede nombrado secretario adjunto de la Junta don Ramón Prieto Bances.

—Otra aprobando las bases reguladoras del concurso nacional de escultura de este año.

—Otra ídem concediendo un prórroga hasta el 10 de abril para la admisión de trabajos para el concurso nacional de arte decorativo.

—Orden de Justicia publicando edicto del Tribunal Supremo por el que se cita a los señores que se indican entre los que figcran varios ex diputados y militares para que comparezcan como testigos en la vista del juicio oral que se celebrará el día 1 de abril y siguientes ante el Supremo para depurar las supuestas responsabilidades derivadas del proceso de Jaca con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en el mes de diciembre de 1930.

—Otra ídem concediendo el indulto del resto de la pena al recluso nicolás Garau Tous.

—Orden del Ministerio de Justicia concediendo la excedencia al notario de Segorbe don Faustino Ibáñez Mestres.

—Otra nombrando a los señores que se mencionan para las Notarías que se indican. En relación figuran: don César García Burriel, **para la de Zaragoza;** don Fausto **Suárez Pérez, jara la de San Sebastián;** don Eduardo Bellver González, para la de SAN FERNANDO; don **José la Sala Izquierdo,** para la de Albaida; don Eduardo Romero **Fernández,** para la de Mancha Real; don Luis Hoyos Gascón, para la de Amurrio; don Fernando Moreno Ortega, para la de Nava; don Estanislao de la Iglesias y Huerta para la de CADIZ; don Aurelio Rodríguez, para la de Baza; don Jesús Gómez Veiga, para la de Calatayud.

—Otra nombrando secretario en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio a don Ricardo Ochoa Herrera.

—Orden del Ministerio de Hacienda autorizando a don Benjamín Martínez Monedero, concesionario de la línea de autos de Cañete a Utiel para satisfacer en metálico el importe del tiembre devengado por los billetes de viajeros y resguardos de los talones de mercancías.

—Orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo el empleo de subteniente a don Hilario Fernández Jordán y a don Magín Lázaro Aguirre, con destino en la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo y Plana Mayor del Séptimo Tercio, respectivamente.

—Otra asciendo a jefes y oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil. En la relación se citan: tenientes coroneles, don Mario Torres Rigal, **de la Plana Mayor** de la Comandancia de Navarra; don Joaquín García de Diego, de la Plana Mayor **del 14 Tercio;** comandantes don Demetrio Méndez Riego, ascendido **a la Plana Mayor de la Comandancia de León;** don Pedro Parellada García, ascendido a la **Plana Mayor de Oviedo.**

—Orden del Ministerio de Instrucción disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituída en Lesaca (Navarra), por doña Cornelia Lecuona Garbiso.

—Otra resolviendo instancia del Ayuntamiento de Lora (Murcia).

—Otra nombrando becarios gratuítos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lorca (Murcia), a don Luis Martínez Mira y a don Ginés Mejías Muñoz.

—Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que los Jurados Mixtos constituídos en la capital de Murcia, queden agrupados en la forma que se expresa.

—Otra disponiendo que la entidad denominada "Mutua de Accidentes de la Sociedad de Maestros y Patronos Carpinteros y Oficios Similiares de Valencia", sea inscrita en el Registro Especial de las sociedades autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que a éste le impone la legislación vigente sobre Accidente del Trabajo.

—Orden del Ministerio de Industria y Comercio, autorizando a don Horacio Echevarrieta Maruri para que importe en régimen temporal por la Aduana de Cádiz el material que se expresa.

—Otra declarando cesante al mozo de la Delegación Martíima de Cartagena don Antonio Garzón.

—Otra dando de baja en el servicio al mozo de la Subdelegación de Pesca de Puentedeume. don Manuel Rufino.

—Orden del Ministro de Instrucción Pública autorizando permutas de destinos a las maestras doña Encarnación G. Cabrera, de Santa Elena, y doña Ana María de Miguel y Miguel de Lanjaron (Granada).

—Otra desestimando la instancia de los maestros consortes de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Anuncios económicos

Por teléfono

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JUGUETES. - LAS PERDIDAS SON DE IMPORTANCIA

Madrid. 5.—Esta tarde a las seis y cuarto varios vecinos que transitaban por la calle de Regueros observaron que de uno de los balcones de la casa número 5 salía una columna de humo. Rápidamente acudieron varias personas que dieron aviso al servicio de incendios que acudió en seguida. procediendo a abrir la puerta de la casa que es donde hay instalada una fábrica de juguetes. Los bomberos de los tres parques de Madrid comezaron los trabajos de extinción por el piso primero que es donde se inició el sinistro. Este piso había sido destruído por completo como todos los enseres para la fabricación de muñecas. Como la planta primera se comunica con los pisos altos por medio de una escalera se estableció un "tito" de aire que hizo que el fuego se avivase. En la casa no estaban los dueños ni los porteros que llegaron poco después.

Ante la casa siniestrada se aglomeró gran cantidad de público que fué contenido por la fuerza pública. La fábrica es propiedad de José Florido y la casa estaba toda dedicada a esta industria. El año pasado en esta misma fábrica se produjo otro incendio de consideración. Las llamas prendieron principalmente en los pisos primero y segundo. Los bomberos trabajaron denonadaente para aislar el fuego consiguiéndolo poco después. Las llamas no prendieron en el piso alto donde viven los dueños ni en el superior que está desalqcilado.

Los bomberos pudieron sacar enseres y numerosas cajas de juguetes principalmente de celuloide que pudieron salvar. Las pérdidas son de importancia aunque no se puede precisar todavía la cuenta exacta. En la fábrica trabajaban cuatro obreros y dos empleados. La fábrica estaba asegurada. Se cree que el incedio se produjo por la colilla de un cigarro que fué arrojada ya que la primera idea de cn cortocircuito queda desechada puesto que precisamente como consecuencia del incedio anterior se hizo la instalación eléctrica moderna que impide estos accidentes.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid, 5.—En el camino de San Isidro, una camioneta que conducía Ramón Sánchez atropelló a Cipriano Marraco, de 32 años, que vivía en Carabanchel, causándole la muerte en el acto.

El conductir fué detenido.

MATADA POR SU AMANTE

Sevilla, 5.—Est atarde, Dolores Bejarano fué agredida a cuchilladas por su amante.

Conducida a la Casa de Socorro, falleció por sección de la yugular.

Parece que hubo una discusión violenta entre los dos.

El agresor pudo ser detenido, pero se ignora su nombre.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Ferrol, 5.—A la edad de ciento nueve años, ha fallecido en Miño Generosa Bernaldo Díaz, que conservó hasta el último momento todas sus facultades mentales.

Alardeaba de no haber sufrido ninguna enfermedad en su vida.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LICORES

Zaragoza. 5.—En Magallón se produjo un incendio en una fábrica de licores propiedad de Joaquín Frago Calleja.

Un hijo de éste, que intentó sofocar el fuego, se vió encuelto en llamas y tuvo que arrojarse a un depósito de agua para librarse. No obstante, sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

INCIDENTE CON UNOS JOVENES TRADICIONALISTAS

Zaragoza, 5.—Esta madrugada Manuel Sanjuán y Valentín Chascartegui, jóvenes tradicionalistas. estaban pintando unos carteles con los colores monárquicos para conmemorar un episodio de la guerra carlista.

La fuerza les dió el alto, pero los muchachos comenzaron a correr y sólo se entregaron cuando vieron que sus perseguidores iban a disparar.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN LA LINEA DE GALICIA

León, 5.—Ha quedado restablecida la normalidad en la línea férrea de Galicia para los trenes que tenían que hacer trasbordo a causa de los destrozos causados en aquélla por las inundaciones entre Astorga y Brañuelas.

LOS DAÑOS DE LOS TEMPORALES EN LAS HURDES LEONESAS

León, 5.—Se recibieron hoy algunas noticias de los daños causados por las inundaciones en las Hurdes leonesas.

La falta de vías de comunicación hace más difícil la situación de esos míseros pueblos.

En el Ayuntomiento de Benuzar, las aguas arrastraron fincas, destruyeron edificios y dejaron incomunicados a varios pueblos.

En Lomba han quedado destruídas las escuelas nacionales que el pueblo había conseguido levantar tras grandes sacrificios económicos.

LOS TEMPORALES EN FERROL

Ferrol, 5.—A consecuencia del enorme temporal de lluvias, los ríos han tenido extraordinaria crecida.

En muchos puntos, las carreteras han quedado cubiertas por el agua.

Hasta hoy, desde hace tres días, la circulación de trenes, por la línea del Norte, ha estado interrumpida.

Las aguas han arrasado las cosechas, causando grandes destrozos.

GRITAN Y SON DETENIDOS

León, 15.—En Grajal de la Ribera fueron detenidos Jerónimo Fernández y José Uncal por dar vivas a la revolución y mueras a la Benemérita y a los guardias de Asalto.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
6
Miércoles
Sta. P. y F.

Del pleito político radical

Hoy parece ser el día señalado para que llegue al Ayuntamiento el consabido oficio reorganizando la Gestora; mejor dicho, organizándola, porque según nuestras noticias, se reduce todo a cubrir vacantes radicales, ya que a la parte de los populares agrarios y gremiales no se les toca.

Si es así y de hoy al viernes—pocas horas son—hay un arreglo que parece no existir, sobre la persona que haya de ocupar la Alcaldía, entonces en esta semana, Cádiz contará con su nuevo primer magistrado. De lo contrario podría darse el caso de tener la Gestora completa y flamante, que continuar una semana más con la interinidad del señor Ceballos.

Ya han "sonado" más nombres, aparte del señor Fernández Repeto. Ayer se decía en círculos políticos que la Alcaldía de Cádiz, sería desempeñada por don Federico Rodríguez Piñero, de filiación radical. En otras partes se aseguraba que el elegido habría de ser un abogado y profesor también perteneciente al citado partido. Son rumores que recogemos como tales, pero que no podemos aceptar más que como rumores de martes de Carnaval.

Nos dicen que el Comité local del Partido Radical terminó su misión en cuanto a la Gestora afecta y que en la noche del lunes entregó su nota al señor Gobernador civil de la provincia, con los nombres de los gestores del **partido. Se dá, como cosa** segura, que de los actuales gestores **radicales, sólo continuarán** los señores Ceballos, Icardi y Rivera **de la Coma, aun cuando** esto último nos extraña, dada la incompatibilidad existente entre este último señor, que es maestro nacional, con el cargo de gestor, que para estos efectos es exactamente igual al de concejal. Entre los nuevos nombres que circulaban, como gestores, se oían los de don Andrés López Gálvez, don Federico Rodríguez Piñero, don Fausto Rupérez, don Indalecio Serdio, don Julio Torres, señores González Collado y Liró, don Enrique del Toro, y don Buenaventura Martínez de Pinillos, si bien se ignoraba todavía si aceptaría el cargo este último señor.

Nos acercamos, pues, al desenlace del pleito radical y municipal, que empezó con el voto de censura a los señores Labra y Muñoz, para desembocar en una reorganización de la Gestora. Se llega al fin y menos mal, si la solución **puede ser duradera y** aguantar hasta que lleguen las próximas elecciones, sin que se desencadenen nuevas tempestades en la Casa Capitular.

A última hora nos dicen y como rumor lo recogemos, que entre los nuevos gestores, es posible que figure alguno en representación del partido Agrario, fuerza que, como se sabe, es gubernamental aunque en Cádiz no cuenta oficialmente, más que con dos jefes. ¡Que ya es contar!

Continuando nuestros trabajos de investigación, hartos difíciles por las reservas con que se tropieza en todos lados, pudimos averiguar en las últimas horas de la noche, que estaba terminada la reorganización de la Comisión Gestora y que esta tarde de seis a siete, se celebrará sesión extraordinaria, si el oficio del Gobernador llega a buena hora de la mañana.

Según nuestras noticias, cesan los gestores señores don Emilio Andicoberry, don Fernando Portillo, don Antonio Casanova, don Emilio Margaleff y don Fernando Suárez Podestá.

Serán nuevos gestores los señores don Manuel González Collado, don Andrés López Gálvez, don Miguel Gómez (farmacéutico de la calle Prim), don Buenaventura Martínez de Pinillos y el señor Martín.

Desde luego se dá por cierta la elección del señor Fernández Repeto para alcalde de Cádiz. Le anticipamos nuestra enhorabuena.

Se indica para jefe de la minoría Radical en el Ayuntamiento al gestor don Andrés López Gálvez y también se dá como hecho seguro, que la primera y tercera Tenencias de Alcalde se reservan para gestores pertenencientes al partido Popular Agrario.

Para la segunda Tenencia se señala al actual alcalde accidental, don Fernando Ceballos, y para la quinta a don Santiago Hervías.

Por la Cámara de Comercio, en sustitución del señor Andicoberry irá don Nazario Dávila.

Se insiste en que la primera Tenencia de Alcaldía sea desempeñada por el gestor don Adolfo Gutiérrez, por estimarse que "se la ha ganado a pulso".

Después de escritas las anteriores líneas, llega a nuestra redacción la noticia de que la Ceda no acepta puestos en el Ayuntamiento, sino sencillamente, de gestores nada más,

Por consiguiente, parece ser que para la primera Tenencia se propone a don Adolfo Rivera de la Coma y para la tercera a don Andrés López Gálvez.

Antes de cerrar nuestra edición nos informamos de las noticias siguientes relativas a la reorganización de la Gestora.

Habían sido ofrecidas dos Tenencias, la primera y tercera, a la Ceda, pero este partido ha acordado rechazarlas de plano, porque no quieren ocupar puesto alguno que signifique responsabilidad.

En vista de ello la lista de los tenientes de alcaldes es la siguiente:

Primera Tenencia: don Adolfo Rivera de la Coma.

Segunda: don Fernando Ceballos, (se espera que renuncie dada la desairada situación en que a juicio de los comentaristas quedaría después de señalársele como futuro alcalde).

Tercera: don Andrés López Gálvez (abogado, profesor de la Escuela Normal y vocal del Tribunal Contencioso Administrativo Provincial. Se cree que renunciará dada la manifiesta incompatibilidad que existe para ocupar el cargo municipal).

Cuarta: don Santiago Hervias.

Quinta: don Ignacio Llanos Martínez.

Sexta: don Telesforo Mijares.

Séptima: don Manuel González Collado.

Octava: don Miguel Gómez.

Novena: don Juan Martín.

Para síndico, nos dicen que se indicaba a don Carlos Derqui, y si se producían las renuncias a que aludimos, se correría la escala ocupando tenencias los señores Crivell y Dávila.

Apuntes de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varis días, nuestro particular amigo el competente funcionario de la Delegación Marítima don Manuel García Giarcia.

Guarda cama, sufriendo altas fiebres la distinguida señorita Carmen García Muñoz, hija del que fué estimado amigo nuestro, administrador de Transportes Generales don Luis García (q. e. p. d)

Deseamos a la joven enferma pronto y total restablecimiento.

Mañana celebrará la Iglesia la festividad de Santo Tomás de Aquino y sus días los señores Alonso Arce, Rovira Poggio, Haynes, Fabrellas, Isern.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Se encuentra enfermo, desde hace días, pero por fortuna sin importancia, nuestro querido compañero de redacción don Antonio Garrachón Cuesta, cuyorápido restablecimiento sinceramente deseamos.

También guarda cama nuestro compañero en la prensa, el redactor de "Diario de Cádiz" don Antonio O. Sánchez.

Celebraremos la pronta vuelta a la salud.

Se encuentra en Cádiz, el magistrado del Tribunal Scpremo y ex presidente de esta Audiencia don Eduardo Iglesia del Portal.

Pasó la tarde de ayer en Cádiz acompañado de su distinguida familia el alcalde de San Fernando don Manuel Caramé Pineda.

Se encuentra delicadamente enfermo y deseamos su restablecimiento, nuestro respetable convecino el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Al repasar ayer la prensa madrileña, leemos con pesar el funesto desenlace que la larga enfermedad sobrellevada con resignación cristiana sufrida por el que fué respetable y apreciado don José María de Chavarri, marqués de Chavarri (q. s. g. g.)

Además de los títulos que poseía el extinto y los cargos que ejerció en vida, fueron siempre destacados sus trabajos y atenciones para cuantos le rodearon.

Fué consejero muchos años de la S. E. de Construcción Naval e igualmente desempeñó el cargo de Presidente en la S. de Construcciones Aeronaúticas, como también consejero de la S. Altos Hornos de Vizcaya y otras donde sus consejos fueron siempre escuchados con atención.

Con motivo de este sentido fallecimiento han de vestir de luto varias familias de la aristocracia madrileña, así como en ésta donde contaba el finado con muchos amigos que no han olvidado en sus oraciones, y envían a su apenada familia su sentido pesar.

Reciba su desconsolada madre la Ecxma. Señora Marqcesa Viuda de Chavarri, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije y muy especialmente el Consejo de Administración de la S. E. de C. N. por la pérdida que esperimenta en estos momentos, al mismo tiempo elevamos a Dios una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro estimado convecino, don Julio Muñoz de Bustillo, jefe de Negociado de tercera clase de esta Delegación de Hacienda.

A toda la distinguida familia enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Mañana, fiesta de Santo Tomás empieza a celebrarse la Semana del Estudiante, organizada por la F. E. C. de Cádiz

AYER SE CELEBRO EL PLAZO DE ADMISION DE OBRAS PARA LA II EXPOSICION DE ARTE. LOS ACTOS DE MAÑANA. NUEVOS DETALLES.

Mañana se abre por fin la Semana del Estudiante, organizada por la F. E. C., de Cádiz. Se abre en el día de Santo Tomás, con una serie de actos que han de tener, a no dudarlo, extraordinaria brillantez.

Empecemos diciendo que ayer se cerró el plazo de admisión de obras para la II Exposición de Arte Estudiantil, pudiéndose decir que el número de las presentadas, junto con su calidad, es verdaderamente notable.

También se conocen ya ultimados nuevos detalles acerca de los actos a celebrar en esta Semana por las distintas asociaciones federadas; algunos de los cuales damos hoy al lector.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Es el día de Santo Tomás. En él se celebrará, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Felipe Neri, misa de comunión en la que oficiará el muy ilustre señor don Eugenio Domaica, vicario capitular de la Diócesis.

Después los socios irán a desayunar juntos, en intimidad, y más tarde, a las dos, se reunirán en el Bar Alemán a almorzar catedráticos y alumnos, como en años anteriores.

Por la tarde se verificará la inauguración de la Casa del Estudiante y apertura de la II Exposición de Arte Estudiantil.

De esto ya daremos detalles en cuanto a la hora y demás en nuestra edición de mañana.

Como se vé el acto de propaganda que había de celebrarse en el salón de actos de San Felipe Neri mañana, a las doce, se aplaza para el jueves 14, último día de la Semana del Estudiante.

LOS DEL VIERNES

Corresponde a la Asociación de Estudios Varios y consistirán en una misa de comunión, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja).

Después, a las diez y media, en el Campo Deportes Mirandilla, se celebrará el primer encuentro del Campeonato Escolar, contendiendo los equipos de las Asociaciones de Comercio y Bachillerato, bajo la dirección, como árbitro, del señor Alcina (Javier).

Más tarde, a las seis, en el teatro de las Escuelas de San Miguel (vulgo Mirandilla), se celebrará una gran velada teatral.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GUIJA

Organizada por la Asociación de Medicina y en el día de la misma dará una, a no dudar interesantísima conferencia—como uno de los actos de la Semana—el doctor Guija, culto catedrático de Medicina Legal en esta Facultad.

El tema que desarrollará será: "Higiene mental en el trabajador intelectual".

Oportunamente daremos más amplios detalles de este acto que viene a realzar los ya importantes a celebrar en la Semana.

OTROS DETALLES

Por la gran envergadura que alcanza nlos actos de la Semana del Estudiante de este año, se hace preciso por completo de una intensa labor de preparación que impide dar de antemano detalles concretos de todo.

Empero, en el día de hoy, quedará todo ultimado; rogándose que cuantos tengan alguna duda acudan en el día de hoy a la nueva Casa del Estudiante, Buenos Aires número 9.

triunnfante...

Desde la Torre de Tavira



"Memento homo qui pulvis es et pulvis reverteris". Así nos dice hoy la iglesia: Acuérdate hombre que polvo eres y polvo te convertirás.

Y como por lo visto la humanidad, con esas frases y la cruz de ceniza, no quiere tener presente que en polvo ha de convertirse, pues vienen otras cosas más realistas que no es, por desgracia, aquello de "acuérdate hombre", sino que los hombres, unos a otros, se están haciendo cisco, grado anterior al polvo.

Con echar un vistazo, desde estas alturas, por todo el globo, no hay que recurrir al latín ni al griego para comprenderlo.

Precisamente, ahora mismo, en Grecia se están poniendo verdes, matándose mutuamente. En Cuba, sin necesidad de radio, oirá todo el mundo las explosiones de las bombas; los italianos y los abisinios están para materse mano de un momento a otro. En Méjico, estaban almacenando fusiles para otra nueva revolución; Bolivia y Paraguay con la cuestión del Chaco, a todos se los va a llevar el "tío del saco". En España, ¡no digamos, lo de polvo que tanta gente se convirtió en Asturias, y polilla se harán muchos ahora en presidio.

Y, en una palabra, las naciones todas no piensan otra cosa que en superarse unas a otras en aviones de guerra, cañones y fusiles, y no son precisamente máquinas para construir, sino todo lo contrario: para reducir a tierra y cenizas todo lo que está en pie, sin acordarse entonces el vencedor que cuando pasee sus triunfales banderas y laureles, llegarán a él para decirle tu también eres polvo y polvo te convertirás.

Seguidamente le da la gripe o el tifus y ¡adiós glorias y dinero!

Por todo eso pregunto yo:

¿Qué ganas tiene la gente de adelantar los acontecimientos? ¿Por qué ese afán de hacerse migas si todos más tarde o más temprano, quedaremos hechos **polvo?**

ALL.

Barcelona

Barcelona, 5.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Pio Martínez Domínguez, soldado de Infantería, acusado de desertor, según confesión propia y de haber estado en la noche del 6 de Octubre disparando contra las fuerzas leales. Después de recibir de manos de un revolucionario una pistola y quinientas pesetas. Los facultativos certificaron que está en pleno uso de sus facultades mentales.

El Pío niega cuanto se le acusa y el fiscal retira la acusación y por tanto la petición de pena de muerte. Fué condenado a dos años de recargo en el servicio por delito de deserción.

—También se celebró otro Consejo contra Anselmo Bilbao, acusado de haber disparado contra un individuo a quien no hirió, pero el proyectil rebotó alcanzando a un soldado. Se le ha impuesto la pena de cuatro meses y un día.

—En la Audiencia ha comparecido Eloy Abad Hidalgo, de haber dado muerte en Amberes a un marinero el año 28. Eloy fué detenido en 1933 cuando usaba un nombre supuesto. Se le absolvió por el delito de asesinato y se le condenó por el uso de nombre supuesto, a dos meses y un día.

—El alcalde, que abandonó hoy el lecho después de su enfermedad, ha dispuesto que el día de mañana sea festivo en las oficinas municipales.

—En la Rambla de Canaletas fué encontrado esta madrugada un muchacho de unos quince años que falleció poco después de ingresar en la Casa de Socorro, de hambre y frío, según dictamen de los médicos.

—De un estanco de la calle de an ablo, propiedad de Elena Serrate, se llevaron los ladrones 5.000 pesetas en tabaco.

—Ha sido detenido Jorge Violi, encontrándosele hojas clandestinas y separatistas. Está reclamado por los sucesos de Octubre.

—Los abogados defensores de los once somatenistas que ayer fueron condenados en Consejo de guerra, han presentado ante el auditor recurso por no estar conformes con la sentencia.

—Ha regresado de Madrid el jefe del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, quien ha conferenciado con el señor Valdivia acerca de la necesidad de dotar a la Policía de automóviles para evitar la constante requisa de coches particulares que se venía haciendo. Como resultado de sus gestiones ha logrado la concesión de seis coches ligeras para la Policía.

—La Policía ha detenido a un súbdito alemán llamado Henry Adler, que se ocupaba en actividades comunistas. Ha sido capturado en una casa del barrio de San Gervasio.

—En las calles de la Sera y de an Salvador han aparecido esta mañana unas banderas rojas con un letrero que decía: Viva la F. A. I.

—Hoy se ha celebrado el día último de Carnaval con más animación que ayer. Se han adjudicado ya los premios a las diferentes carrozas que se presentaron al concurso.

—En un foso inmediato al barrio de San Andrés, ha sido hallado el cadáver de un hombre. Han salido fuerzas y Policía para extraerlo y comprobar si se trata de un crimen o un suicidio.

—Según ha manifestado el presidente de la Federación Española de Boxeo, ésta está organizando un equipo nacional integrado por ocho boxeadores, de cada una de las categorías que serán seleccionados entre los mejores de España. Este equipo actuará en Italia también contra los mejores boxeadores italianos de las diferentes categorías.

—Entre Cambril y Hospitalet, unos individuos hicieron fuego, propagándose las llamas al cuartel de Carabineros que quedó completamente destruido. En una de las dependencias se guardaban las pagas de los oficiales y números correspondientes al mes de Febrero. Para esclarecer este hecho se ha nombrado juez instructor al comandante señor Cerezo.

—Ha causado inmejorable impresión en las zonas remolacheras el despacho de la Subsecretaría de Agricultura anunciando la inmediata apertura de contratación en la fábrica de Menargues, de gran importancia.

—Ayer vistaron al Comisario general de la Generalidad, varias comisiones de los Ayuntamientos del campo de Tarragona, para solicitar el auxilio del Gobierno por las daños causados por el huracán del sábado.

—En Vimbodi se declaró un incendio por un cortacircuito en una fábrica de vidrios propiedad de la viuda de Sugranes. Las pérdidas ascienden a diez mil pesetas.

—Las pérdidas por el último huarcán en el campo se calculan por millones de pesetas, pues han quedado bosques y arbolados completamente destruídos.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 5.

Insiste "Informaciones" en la necesidad de ir a una alianza antirrevolucionaria, y comentando unas palabras de Lerroux en su último discurso, escribe: "En las venideras elecciones municipales todos los grupos que figuren en la coalición antirrevolucionaria deben esforzarse para presentar como candidatos a aquellas personas que por su probidad y competencia puedan realizar la gestión municipal que se les confíe con las mayores y mejores garantías de acierto."

"La Nación" transcribe unas palabras de "Heraldo" sobre la concesión del voto a la mujer francesa. La corriente hacia un cambio de sistema y de procedimientos es **cada día más avasalladora.** Este hecho mismo (unas palabras de Herriot que copia) lo está demostrado. El más republicano de los republicanos franceses advierte que la República está en peligro y que si se concede el voto femenino lo estará más.

Con el título "Dos discursos antagónicos", compara "El Diario Universal" los pronunciados por Gil Robles y Lerroux, y dice: El discurso de Gil Robles, perorata de juventud impulsiva y petulante. El discurso de Lerroux, discurso de madurez, fruto en sazón que se rompe con ansias de fecundidad. El primero lección bien aprendida de alumno aventajado prodigio, si se quiere, digno de una matrícula de honor. El segundo lección magistral en la que ponen más la experiencia y el corazón que las lecturas y la inteligencia. La primera lección buena para escucharla. La segunda lección admirable para sentirla. Y es el sentimiento más que el pensar móvil de las grandes acciones humanas.

De la invasión de extranjeros se ocupa "La Epoca", con motivo de la cariñosa invitación que hubo de formular don Fernando de los Ríos a sus hermanos de raza expulsados de Alemania: Es notorio que llegaron a España más de la cuenta. Formulamos ya entonces nuestra advertencia sobre los peligros que esto significaba. Ahora, ante el crecimiento del peligro, nos creemos en el caso de llamar la atención sobre la poca conveniencia que representaría para España el convertirse en asilo de todos aquellos que no encontrasen acomodo en otro país.

Gil Robles o la Ceda, la Ceda o Gil Robles, lo que pretenden, y esto está claro—dice el "Heraldo"—, es frente a una masa social de obreros que buscan con ahinco sus reivindicaciones, levantar una fuerza que gire alrededor de la Ceda. Desorganizada la Izquierda Republicana busca la burguesía media. La sugestiona ahora con una serie de tópicos para que dé apoyo a un partido. Burguesía media y gran burguesía por un lado: la fuerza tradicional de la iglesia por añadidura. Estos los elementos que **necesita.**

Aunque nada puede afirmarse todavía—dice "Ya", ocupándose de la revolución griega—, todo parece indicar que el triunfo definitivo se inclinará a favor del Gobierno de Atenas y del señor Tsadaris que, según se ha manifestado, no está falto ni de sangre fría ni de espíritu de decisión.

No podemos concebir—dice "El Siglo Futuro", refiriéndose al carnaval—semejante inconsciencia en gentes que se llaman de orden y se dicen patriotas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos afirman que ha sido necesario echar un "velo" sobre la mancomunidad sanitaria de Municipios.

Es que vivimos al día. Estamos en la época de los "velos".

Es necesario hacer penitencia. Proponemos, pues, que se busquen el expediente instruído por un delegado del Gobierno al Ayuntamiento gaditano, los datos de la inspección al Ayuntamiento isleño y otras menudencias por el estilo.

Y, desde luego, aplicar la penitencia a las faltas cometidas.

Que conste que no hemos sido nosotros los que hemos dicho que se buscó para administrar y para hacer justicia a lo peorcito de cada pueblo.

Lo ha dicho el Jefe del Gobierno y... él sabrá por qué y por quién lo dice.

Hasta ayer no había alcalde efectivo; pero sí había ya dos instancias en petición de cierta secretaría.

Pero, ¿qué les darán?

De las pasadas fiestas:

En la plaza de San Antonio se entabla un vivo incidente entre un auriga y el "viaje"—como ellos dicen—por cobro de tarifa, y requerida la presencia de un urbano, dijo que él no sabía de tarifas..

¡Señor Jefe! ¡Menos tonterías y más enseñanzas!

En las noticias publicadas ha habido algún error.

El primer premio para comparsas nos aseguran que fué adjudicado a la "Compasarsa Radical".

Se lo merece después de la actuación de estos últimos días.

El hombre del trigo, el gran Marcelino Domingo, ha dicho que Izquierda Republicana no tiene apetencias del Poder.

¡Es claro! Como que se quedaron hartos de comida y de otras cosas.

La característica de estos días de Carnaval ha sido la de ir muchas máscaras por las calles sin antifaz.

¡Si son antiguos conocidos que están disfrazados por vida!

El teniente coronel Ricart

Procedente de Cartagena y conducido por una pareja de la Guardia Civil, al mando de un oficial, ha llegado a Cádiz el teniente coronel Ricart, condenado por los sucesos de Octubre, con motivo de la rebelión de la Generalidad.

Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá la condena y no en el penal del Puerto de Santa María, como en un principio se dijo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21609

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
MARZO - 1935
7
JUEVES
Santo Tomás

DEL PARO OBRERO

Reunión en el Gobierno Civil

El sábado y lunes últimos, invitados por el señor Gobernador civil de la provincia, se reunieron en aquél, comisiones de los Ayuntamientos de ella, Jefe de Ingenieros de la provincia, los de Obras de este Puerto, de Montes, Jefes de Guardia Civil y Carabineros de ella, representantes de las obras del Dique Seco y Directores de factorías navales y Diputados residentes en ésta, señores Pemán y el que suscribe, pues el señor Martínez de Pinillos, aún continúa enfermo.

Los señores que a ella concurrieron, ya la Prensa ha publicado sus nombres, y el que suscribe considera que cuando ocurre un hecho digno de mención debe hacerse público, y que de él se conserve memoria sea para que sirva de modelo si llega el momento de reproducirlo, o para rememorarlo, pues bien merece la pena de que así sea.

El éxito se debe principalmente a la discreción y buena voluntad del señor Gobernador y también a la cordura y buen sentido de todos los concurrentes, llevándose el asunto que más bien parecía la reunión de una hermandad y no de pueblos cuyos intereses y conveniencias muchas veces son encontradas.

En el mayor silencio se oían las demandas y en varias ocasiones hablaban representantes de otros pueblos reforzando lo que se trataba, todo en el mayor orden y concierto, y tanto el Jefe de Obras Públicas, nuestro coterráneo don Ignacio Merello y demás ingenieros estaban prontos a reforzar las solicitaciones y el señor Gobernador a apoyarlas y nadie obstaculizaba, y ésto conviene lo conozcan todos los habitantes de esta provincia, e igualmente apoyaban los señores Comandantes de la Guardia Civil y Carabineros de ella, las peticiones de cuantas de esas fuerzas para la construcción de éstos y puestos, con aumento de fuerzas que precisa se verifique cuanto antes.

La clase obrera debe conocer estas actitudes de las autoridades de ella y del espíritu que prevaleció por todos los concurrentes a dicha reunión.

Los diputados tienen ya noticia de lo que se trata, pues ayer lo comuniqué todo y los datos al Marqués de la Eliseda, para que cite a los compañeros a fin de que apoyasen la tramitación del expediente que habrá remitido ayer el señor Gobernador, y si éste fuese a Madrid antes de que terminen las vacaciones, creo se encontraría apoyado por los Diputados, pues cualquiera ideología que nos separe no importa para que estén y no digo estemos porque por precripción facultativa me encuentro imposibilitado para emprender viaje a la capital.

Muy reciente está el caso del "quorum" que pedí para la aprobación del proyecto definitivo de la compra por el Estado del petrolero construído en los Astilleros de Levante, y a Madrid acudió el Gobernador de Valencia con los obreros y les acompañaban en sus gestiones todos los diputados sin distinción de ideologías políticas; así, pues, creo que de decidirse a ir a Madrid el señor Gobernador para gestionar lo que se solicita y coronar de este modo asunto tan importante que tan bien conduce y que va en tan buena marcha, haría un gran bien a los necesitados de la provincia y al mismo tiempo cumpliría con su deber, mereciendo la gratitud de todos los que queremos a ésta.

RAMON DE CARRANZA.

NOTA DEL DIA

Es pesado, lo comprendemos, tener un día y otro que machacar sobre el mismo o los mismos temas, pero los que como nosotros somos esclavos de defender los intereses de Cádiz y de su provincia, no tenemos otro remedio que caer en ésta que algunos calificarán de pesadez pero que como ya decimos no es más que cumplimiento del deber.

Muy documentados y buenos colaboradores unos días y nosotros continuamente venimos escribiendo en estas columnas no sólo de las necesidades que Cádiz debe cubrir, sino de la forma como pueden ser atendidas: sobre la más lógica solución para el paro obrero en toda la provincia, sobre la necesidad de llegar a que Cádiz sea estación veraniega y también invernal; sobre el aumento de líneas de buques que lleguen a nuestro puerto, sobre todo lo que pueda ser causa de sacarnos de la indigencia en que vivimos, venimos escribiendo uno y otro día, y ¡qué poco se hace!

Recientemente, hace dos o tres días, hemos publicado, sin comentarla, la copia de un telegrama que la Cámara de Comercio envió al Gobierno relacionado con el nuevo rumor—como siempre malo para Cádiz—de suspensión de la línea a la Argentina que hoy realizan los buques de Ibarra, con parada en este puerto tanto a la ida como a la vuelta.

Sin comentarlo lo publicamos, como ya decimos, para ver si siquiera una vez, quien debe hacerlo realizaba o emprendía los trabajos necesarios, pero quien debe hacerlo estaba en esos días dedicado precisamente a lo contrario a lo que nosotros nos dedicamos.

Quien debía hacerlo en primer término, antes que la Cámara de Comercio y que nosotros, era y es el Ayuntamiento de Cádiz, el que debe representar al pueblo, el que tiene o debe tener esa misión que cumplir, pero el Ayuntamiento estaba ocupado en todo lo contrario de lo que debía. Estaba dedicado y así lleva ya muchos días y algunos meses, en resolver un pleito político total y absolutamente ajeno a la defensa de los intereses gaditanos que es su única finalidad. Lo de que éste o aquel radical sea o no gestor, poco le importaba antes a Cádiz y menos le importará ahora cuando al descubierto se han puesto estas tan incalificables ambiciones o enojos de la mayoría de los componentes del partido radical.

Sobre todos los problemas que Cádiz necesita resolver está ahora este otro del anuncio de la suspensión de esta línea que traerá como natural hijuela el crecimiento del paro en el puerto gaditano; la pérdida de categoría y las posibles instalaciones de líneas extranjeras que sería una vergüenza más para España y un nuevo perjuicio, pues los fletes se elevarían.

Es necesario abordar lo de la ley de Comunicaciones Marítimas y en tanto esa ley no pueda discutirse, es necesario ¡que menos! que lograr se mantenga las tan contadas líneas que tocan en nuestro puerto. Hace pocos días la supresión de una escala de Canarias para llevarla a otro puerto, ahora el anuncio de la supresión, por buques españoles, de la única línea a la Argentina y Brasil. ¿Hasta dónde va a llegar la paciencia—otra palabra sería la adecuada—de los gaditanos?

Y en tanto todo esto ocurre, continúan los que moralmente deben de ésto preocuparse, entretenidos en ese juego de la política, demostrándonos cada día más no ya la incapacidad para administrar al pueblo, sino la despreocupación, y ésto es lo más grave, con que miran los verdaderos intereses de la ciudad que dicen representan.

LA REORGANIZACION MUNICIPAL

Ayer quedó, al fin, reorganizada la Gestora Municipal. Un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia determinó en la mañana los nombramientos y destituciones que pertinentes consideró. Una sesión extraordinaria por la tarde sirvió de toma de posesión a los recién designados y de ella salieron elegidos los gestores que han de desempeñar la Alcaldía y Tenencias del Municipio.

Sobre ambos hechos hemos hoy nosotros de hablar: sobre el primero, dirigiéndonos a la autoridad gubernativa en el tono respetuoso que el prestigio del cargo impone a todo el que a hablarle llegue; y sobre el segundo, con consideraciones necesarias para fijar nuestra posición sobre la Gestora reorganizada que hoy comienza su vivir.

Destituye la autoridad gubernativo—léase "acepta las dimisiones", en lenguaje oficial—a antiguos gestores que la voluntad del Partido Radical designa, aunque sin contar para nada con la opinión de la Cámara Oficial de Comercio y del Gremio de Restaurantes y Cafés, que, según la propia autoridad afirmó, algunos de ellos representaban.

Con ello y sin que el motivo resulte explicable, se comete con el referido gremio descortesía y desatención manifiesta al dejarlo sin la primera representación municipal, y se dispone, una vez más, de la voluntad de la Cámara de Comercio, separando del cargo a uno de los representantes que primero se "la dieron".

Y con ello, al mismo tiempo, se consigue el fin primordial de producir vacantes en que acomodar a los miembros del Partido Radical que éste determina, y para suplantar de nuevo los poderes de la Cámara llevando a los escaños, en su nombre, una persona dignísima, pero que creemos élla no designó.

La autoridad gubernativa emplea de nuevo, en su oficio de ayer, nombres de entidades patronales que no debe nombrar, y nuevamente soslaya la Ley de Incompatibilidades, manteniendo en sus puestos a quienes por incompatibilidad en ellos no deben permanecer, y llevando, aún, a los escaños a nuevos incompatibles de "grado sumo, ya que el señor López resultará juez y parte en las cuestiones contencioso-administrativas que haya de resolver.

Y esto, sentado y expresando una vez más nuestra sumisa aceptación de la voluntad "democrática" del Partido Radical en materia municipal, dejemos la Gestora formada como la autoridad en la mañana determinó y pasemos a considerar la actuación primera del organismo reorganizado en la tarde de ayer.

Era próximamente la hora señalada para la sesión ordinaria, en la que cosas interesantes a la administración del pueblo se deben discutir, cuando en el Salón de Sesiones se reunió extraordinariamente la Gestora Municipal para hacer las designaciones que la última maniobra político - radical exigía.

En la Presidencia, el señor Ceballos, con voz lastimera, anuncia la elección de Alcalde, y en virtud del sufragio pertinente, ha de ceder a los pocos momentos el sitial al señor Fernández Repeto, que, ante la indiferencia de seis blancas papeletas, empuña la vara presidencial.

Palabras elocuentes de ambos señores, componen los reglamentarios discursos.

Continuó la elección de tenientes de alcalde entre aptos e incompatibles y siempre con la indiferencia de las seis papeletitas blanca, que sólo en la designación del señor Rivera de la Coma, bajaron su número a cinco por arte de magia que algunos maliciosos querían interpretar.

Y así, por último, quedó constituído el nuevo Ayuntamiento, en el que hoy hay tenientes de alcalde que aún no son concejales—puesto que falta la pública aceptación—, y del que nos atrevemos a esperar y al que queremos pedir olvide de una vez para siempre que existen comités y asambleas de partido, para dedicarse en cuerpo entero a la buena administración que el pueblo tanto necesita.

De madrugada en Gobernación

TEXTO DEL DECRETO SOBRE INGRESO EN LA ORDEN DE LA REPUBLICA A LOS MILITARES QUE COOPERARON CONTRA LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que la última noticia que tenía era la de la tragedia de esta tarde y que el infortunado aviador había salido del aerodromo sin permiso, puesto que ya hace tiempo se le había retirado el carnet.

Agregó el señor Vaquero que con este motivo había reiterado las órdenes al Director de Seguridad con objeto de que se prohiba en absoluto el vuelo de aeroplanos sobre las capitales.

Además—dijo—se abrirá el oportuno expediente para depurar responsabilidades, si es que ha lugar, sobre los que han permitido salir del aerodromo al avión.

Un periodistas preguntó al Ministro si mañana se celebraría Consejo en la Palacio Nacional.

El señor Vaquero contestó que no lo creía, puesto que además de no haber recibido la oportuna citación, había hablado con el señor Lerroux y nada le había dicho.

El Ministro facilitó el siguiente decreto aprobado en el Consejo de hoy:

"La huelga general revolucionaria del mes de octubre del pasado año, con sus grandes repercusiones en todos los servicios de abastecimientos, transportes, agua, luz, limpieza, etcétera, de las poblaciones afectadas por ese movimiento, determinó la necesidad de utilizar en la mayoría de los Gobiernos Civiles, aún antes de la declaración del Estado de Guerra y como medida previsora, los servicios de elementos militares, prestados siempre con espontaneidad y celo completo, constituyendo ayuda valiosísima y desinteresada, que comprendió no sólo los referentes a protección y amparo, sino los de carácter técnico y profesional, sustituyendo y restableciendo en la mayoría de los casos la normalidad en los servicios públicos, que levantando el espíritu de las poblaciones deprimió como consecuencia el área revolucionaria, reduciendo considerablemente el carácter e intensidad de la huelga.

Fundado en estas consideraciones, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo primero.—A propuesta de los Gobernadores civiles, podrá concederse el ingreso en la Orden de la República a los militares que con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado octubre hubiesen cooperado en cualquier forma que se estime meritoria a la acción del Gobierno.

Artículo segundo.—En estas propuestas que se elevarán al ministro de la Gobernación, en un plazo improrrogable de dos meses, contados a partir de la publicación de este Decreto, se hará constar el motivo por el que se solicita la gracia para cada uno de los incluídos en ella, expresando la categoría militar de los propuestos y la de la recompensa que en relación con ella deba concederse a juicio del proponente.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero Castillo."

Obras de las Marías de los Sagrarios

El R. P. Director de esta Asociación ha recibido el siguiente telegrama del Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, Moderador general de la Obra:

"Complacidísimos noticias ese centro, anúnciole SU SANTIDAD EL PAPA CONCEDE INDULGENCIA PLENARIA A TODOS LOS FIELES CONFESADOS Y COMULGADOS ASISTAN FIESTAS CONMEMORATIVAS BODAS DE PLATA FUNDACION MARIAS PIDIENDO INTENCION PONTIFICE."

La Junta de las Marías, muy agradecida a las bondades del Santo Padre y del Sr. Obispo de Málaga, da conocimiento de esa gracia extraordinaria que Su Santidad se ha dignado conceder, no sólo a las Marías, sino a todos los fieles que asistan a los cultos, recordándoles que se celebrarán en la iglesia de las RR. MM. Esclavas, el próximo día 9 de marzo.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa, que celebrará nuestro amado Prelado y administrará la Sagrada Comunión; y por la tarde, a las cinco, con sermón; terminando los cultos con la Bendición con el Santísimo Sacramento que dará el Sr. Patriarca Obispo de Cádiz-Ceuta.

Ha fallecido en Madrid el Duque de Miranda

POCO ANTES DE SER OPERADO CONFERENCIO TELEFONICAMENTE CON DON ALFONSO DE BORBON

Madrid, 6.—Esta mañana ha fallecido en el Sanatorio del Rosario el duque de Miranda y de la Unión, don Luis María Silva y Carvajal, a consecuencia de una operación quirúrgica que se complicó con una gran hemorragia.

El finado regresó hace poco más de dos meses a España, que dejó al advenimiento de la República, para residir en Zarauz.

Hace quince d,as llegó a Madrid para que le practicasen una operación en la vejiga.

Ayer, a las siete de la tarde, entró por su pie en el Sanatorio, sin dar muestras de dolor.

Poco después de su ingreso, telefónicamente habló con don Alfonso de Borbón, al que dió cuenta de su estado, y entre ambos se cambiaron frases de mutua cordialidad.

Don Alfonso le expresó la satisfacción con que había acogido la boda de su hijo don Jaime y además comunicó al duque que su madre, la duquesa de San Carlos, llegaría a Madrid en el día de hoy para abrazarle.

Hoy, a las nueve y media, después de haber recibido la Sagrada Comunión y tomado la Ceniza, el ilustre finado se sometió a la operación, que fué realizada sin dificultades; pero poco después, una gran hemorragia advirtió a los doctores la gravedad en que se hallaba el enfermo, al que no dió tiempo a hacer la transfusión de sangre.

El cadáver ha sido trasladado al palacio de la calle de San Bernardino y amortajado con el hábito de San Francisco.

El entierro, que se verificará mañana, será modesto por expresa disposición del finado.

DATOS BIOGRAFICOS

Había nacido en Madrid el 25 de junio de 1876 y era hijo del difunto marqués de Santa Cruz y de la duquesa de San Carlos.

Ocupó diversos cargos diplomáticos y hasta la República ostentó el cargo de Mayordomo Mayor de Don Alfonso.

Estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Tenía el Collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

El 28 de noviembre de 1904, casó con doña María de la Concepción Aglor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, condesa de Simancas, vizcondesa de Villanova, hija de los duques de Villahermosa.

Hijos de este matrimonio son: doña Isabel, doña María, doña Carmen, don Luis y don Javier.

El general Franco no puede llegar a Ceuta a causa del mal tiempo

Ceuta, 6.—El Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, general Franco, que tenía anunciada su llegada para ayer, a las tres de la tarde, tuvo que detenerse en Algeciras, en cuya bahía amaró el hidro en que efectuaba el viaje, a consecuencia del fuerte temporal de Levante reinante.

Por idéntica causa, se ha suspendido toda comunicación marítima.

El general Franco no reanudará el viaje hasta que no mejore el tiempo, que tiende a empeorar.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 6.—Respecto a las adhesiones enviadas a Azaña, dice "El Siglo Futuro":

"¡Y hablan de conciencia! ¡Cómo la tendrán quienes se solidarizan con procedimientos de Gobierno que hicieron famosa, por lo exacta, la frase de "sangre, fango y lágrimas"!

Con el título "Descoco izquierdista", se expresa así ¡Diario Universal":

"Es faltar a la verdad a sabiendas. Marcelino no puede ignorar, porque es demasiado visible, por desgracia, que el Ministerio de Instrucción Pública sigue en manos del sectarismo izquierdista y que ni uno solo de los tremendos errores de los primeros ministros republicanos han sido corregidos."

Estas (refiriéndose a las derechas), pues, dan por segura la unión de las izquierdas. No conciben que después de la experiencia de las últimas elecciones, reincidan en el funesto error de presentarse ante las urnas, no ya desunidas, sino en franca discordia. Se imaginan al adversario torpe, pero no tanto." Así se expresa "Heraldo", refiriéndose a las alianzas electorales.

"Informaciones" dice que "ocultar la franca alegría que el pueblo español ha demostrado en las pasadas fiestas, revela algo peor: demuestra el despecho y el agravio que sienten con la satisfacción ajena, los que trataron de amargar y entristecer la vida de sus conciudadanos y están muy lejos de haber conseguido su objeto."

¡Olvidamos de manera suicida (escribe "La Epoca"), tantas y tantas cosas que podrían servir de fundamento a la unión de Gobierno. Nuestros colegas de "El Debate" y nuestros aliados de la Ceda, ¿no están bien seguros de que siempre nos sentiremos unidos a éllos en sus campañas—que podríamos llamar cuaresmales—contra las más caras, disfraces, dobleces e hipocresías políticas, contra las promiscuidades y contaminaciones ideológicas y contra esos desordenados apetitos—revés de la abstinencia—que tienden a instalar desde que el mundo es mundo, en el seno de toda máquina de Gobierno, la corrupción administrativa?"

"La Nación", comentando unas palabras de "El Liberal", en las que decían a Lerroux que tuviera cuidado con los extremistas de derecha, dice: "Hace falta toda la lozanía de lo ocurrido en Asturias, en Barcelona y en otros muchos lugares de España, donde se cometieron toda clase de crímenes y atropellos, precisamente por los extremistas de la izquierda, con los que tan bueno es "El Liberal".

"No pedimos para los profanadores—dice "Ya" respecto a la bárbara profanación de la tumba de Valdecilla—la fatídica suerte que acompañó a Lord Carnabón y a cuantos sorprendieron el secreto de la tumba de Tutankamen. Nos basta co nla certeza de que serán juzgados por las leyes humanas. Pero Dios quiera concedernos, si no la paz solicitada y necesaria para los espíritus, sí, al menos, la que siempre gozaron los muertos en España."

Noticias de provincias

EN HONOR DE LA TUNA UNIVERSITARIA MADRILEÑA

Coruña, 6.—En el Ferrol se celebran diversos actos en honor de la Tuna Universitaria Madrileña que se encuentra en aquella ciudad.

SE FIRMARA UNA GRAN PELICULA EN TENERIFE

Tenerife, 6.—Mañana llegarán a esta los señores Messerie jefe de la Paramount en España y Claudio de la Torre, director artístico de los estudios de Joinville. Traen el propósito de estudiar detalles para filmar en estas Islas una gran película, del estilo de "Volando a Río Janeiro" recientemente estrenada en España.

EL ALCALDE MARCHA A MADRID

Sevilla, 6.—Esta mañana marchó a Madrid el alcalde señor Contreras para conferenciar con el señor Jiménez Fernández acerca de la aplicación del auxilio económico, terminados ya los trámites en el Ministerio de Hacienda.

CAUSA MALA IMPRESION EL TRASLADO DE LA ESCUELA DE AUTOMOVILISMO

Segovia, 6.—Ha causada muy mala impresión la noticia de que ha sido firmado el traslado de la Escuela Automovilista Militar a Madrid, tanto más después de las promesas hechas en sentido contrario por los señores Hidalgo y Lerroux. Han salido comisiones y diputados de la provincia a Madrid para gestionar que esta medida no se lleve a efecto.

SUBVENCION PARA CONSTRUIR UN PUENTE

Bilbao, 6.—El Ayuntamiento ha entregado a la Junta de Obras del Puerto cerca de un millón de pesetas, cantidad que se supone es uno de los plazos con que se compromete esta entidada subvencionar la construcción de dos puentes sobre la ría.

PIDIENDO SE SUSPENDAN UNOS DESPIDOS

Bilbao, 6.—Una comisión de obreros de la "Baocock Wilcox" ha visitado al gobernador para pedirle que gestione se suspenda el despido que dicha entidad anuncia por falta de trabajo.

DETENCION DE UN PELIGROSO EXTREMISTA. = HACE IMPORTANTES REVELACIONES

Huelva, 6.—La policía tuvo conocimiento le que, huido de Madrid, se encontraba en ésta un peligroso extremista fichado como anarquista de acción, autor de la colocación y frabricación de petardos, disparos contra la fuerza pública y otros delitos sociales. El comisario de vigilancia, señor Plaza, encomendó la busca y captura lel extremista al señor Nieto, que logró averiguar que vivía en una barriada de las afueras de la población. Fué detenido y conducido a la Comisaría, donle dijo llamarse Domingo Infante Garrido (a) El Conejo. Agregó que desertó del regimiento de Artillería de Vicálvaro, llevándose armas y municiones del cuartel

Parece ha hecho importantísimas revelaciones sobre una banda le extremistas, a cuyos componentes se confía detener pronto.

EXREMISTA DETENIDO

Bilbao, 6.—Ha sido detenido Raimundo Martínez que llevaba una pistola con dos cargadores, llevaba licencia de uso de armas extendida por un subalterno de la autoridad gubernativa por lo que el gobernador va a realizar gestiones.

DETENCION DE UN HOMICIDA

Huelva, 6.—En Almonte ha sido detenido el vecino Manuel Orihuela Alvarez, quien provisto de un cuchillo de grandes dimensiones, hirió a su convecino Vicente Ramos Ramírez, guarda juralo, causándole una gravísima herida en el vientre, que le produjo la muerte La agresión fué motivada por antiguos resentimientos.

EMBRIAGADO CAE AL FONDO DE UN POZO

Huelva, 6.—El vecino de Almonte, Francisco Margellego, de cincuenta y cinco años, cuando se hallaba embriagado, se cayó al fondo le un pozo en la calle de Canalejas, pereciendo ahogado.

APARECE UN CADAVER DENTRO DE UN VAGON

Murcia, 6.—Dentro de un vagón de mercancías apareció esta mañana en la estación, cuando se hacía la requisa de un tren, el cadáver de un hombre, que representa unos cincuenta años.

No se le encontró ningún documento y sí solo una carta fechada en el pueblo de Alguazas. El cadáver fué trasladado al cementerio para su autopsia. Parece ser que la muerte fué por inanición.

LA PUESTA EN MARCHA DE LA LEY SOBRE TRIGOS. = SE PIDE UNA MORATORIA PARA EL PAGO

Salamanca, 6.—Aunque publicada la ley de autorizaciones en materia de trigos, y puesta en marcha la primera de éllas, hay cuestiones le gravedad con motivo del pago de contribuciones, que termina el día 10, co nlo cual se pone en difícil situación a los labradores que no han podido reducid a numerario su trigo.

El Bloque Agrario y la Federación Católica de Sinlicatos, han dirigido telegramas al ministro de Hacienda, solicitando una moratoria en el pago hasta el próximo trimestre, en que por virtud de las disposiciones recientes, se movilizará el mercado, puliendo así adquirir el dinero para atender a estos pagos. También han repetido con esta ocasión, numerosas denuncias de importaciones de trigo hechas, de las provincias limítrofes de Cáceres y Zaragoza, lo cual supone una compentecia ruinosa, vulnerando las disposiciones vigentes.

ES DETENIDO UN PRESO FUGADO DEL PENAL DE CHINCHILLAS

Albacete, 6.—La benemérita ha detenido a Vicente Gómez Andrés ¡El Maño", uno de los presos fugados del Penal de Chinchilla, que presentaba heridas en una mano y en las piernas, producidas al descolgarse por una tapia de seis metros

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Salamanca, 6.—Invitado por el Bloque Agrario, el día 16 dará una conferencia el ministro de Agricultura. El anuncio de este acto ha despertado gran expectación en la provincia.

¿Se retira de la política el Jefe de los radicales?

Las posibles consecuencias de esta noticia

Madrid, 6.—El señor Royo Villanova recogió en los pasillos del Congreso esta tarde los rumores circulados desde hace tiempo sobre una posible retirada de la política del jefe del Partido Radical.

Dijo que si esto se produjese, las fuerzas que forman en dicho grupo político irían unas a engrosar la Ceda y otras al lado del señor Martínez Barrio, aunque él creía que, como decía un articulo publicado en un diario de la mañana, todo aquel que se sienta liberal debe ir a formar parte del Partido Agrario, y en este caso hay muchos radicales, por lo que no le extrañaría que fuesen menos de los que se supone los que se decidiesen a ir a las filas del señor Gil Robles.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santo Tomás de Aquino Doctor. Patrono de las Escuelas Católicas

SANTO DE MAÑANA

San Juan de Dios (Ayuno y Vigilia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo sigiuente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez

CULTOS PARA HOY

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Hora Santa: En San Felipe Neri

En honor de Fray Diego

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, continua el ejercicio del mes solemne en honor del Beato gaditano, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Juan de Dios

Iglesia de su tíulo.—A las diez y media se celebrará la función solemne que le dedica la Humilde Hermandad de la Santa Caridad; predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica. Cura Párroco del Rosario

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz—A las nueve de la mañana, Vía Crucis solemne.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María—Esta iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la veneranda imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once. en su altar

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día a fin de que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María antísima de los Desconsuelos. Misa a las once

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense)—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago—Esta iglesia se halla abierta en las horas de la Santa Misa, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Gobierno Civil

LOS NUEVOS GESTORES PARA EL AYUNTAMIENTO

En la mañana de ayer, al recibir a los periodistas el señor Armiñán. les dió cuenta de los nombramientos de los nuevos gestores radicales, para nuestro mcnicipio; los que tomarían posesión por la tarde en la sección convocada al efecto.

Estos son: don Adolfo Rivera de la Coma, don Ignacio Llanos. don Fernando Ceballos, don Manuel González Collado, don Manuel Tallafé Liró. don Pedro Icardi Blanca, don Andrés López Gálvez, don Miguel Gómez Fernández. don Nazario Dávila y los señores Martín Rodríguez y Díaz Merello

Faltan algunos nombres.— nos dice el Gobernador—hombres utilísimos al partido Radical y que se han sacrificado una vez más. dimitiendo para facilitar este problema; se refirió a los señores Portillo y Andicoberry, habiendo puesto sus cargos a la disposición del Comité local, el que ha resuelto el me propuso para gestor municipal problema en la forma conocida.

La colaboración—continuó liciendo el señor Armiñán—de los señores Portillo, Andicoberry, Sánchez. Suárez Podesta y Casanova, la tendrá presente el Partido Radical como ejemplaridad de disciplina.

Con respecto a los señores Labra, Margalef y Muñoz Beato. es sobralamente conocida su actitud.

El Comité Local del Partido, continua diciendo el señor Armiñán, a don Federico Rodríguez Piñero. cuyo valor. no quiero yo ahora dar a conocer, pues de todos es sabido, el que me pidió continuar en el puesto de honor que tiene en el partido y que no se le destaque, llevandolo a la gestora, habiéndolo comunicado en este sentido al Comité local.

que trabajé en los tiempos difíciles.

Su hermano don Santiago. con el y es el que tiene derecho a hablarme en el tono que quiera, apoyó la decisión de don Federico, en frases que le agradezco.

Con respecto a los cargos, el partido decidirá. yo me he permitido el proponer para la C E D A, algunas tenencias de alcaldía, entre ellas la primera, para que al igual qce en Madrid, tuviesen la responsabilidad del mando. pero ellos no han considerado que deben tomar puestos de esta índole y yo respeto esta decisión.

Lo que espero es, que trabajen cada uno dentro de la línea que su partido le marque, en beneficio de Cádiz, y para ello, me tienen a mí. a su disposición para todo cuanto en su beneficio sea y nuestra Capital ocupe el puesto que merece y logre la felicidad que tan necesaria le es.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Icardi en su despacho oficial, don Joaquín Fernández Repeto, don Pelayo Quintero y Atauri. el director de la Telefónica en esta y el señor Director de la Casa Matriz de Expósito

ORDEN DEL DIA

formada por el señor Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 11 de Marzo de 1935, a las once horas.

Acta de la sesión anterior

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos de la beneficencia provincial

Instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de Practicante, en el Hospital Mora Provincial

Expediente sobre ingreso de enfermos en el deferido establecimiento.

Cuenta de Propiedades y Derechos de la Corporación

Informe de la Intervención, referente a consignaciones para enseñanza de niños albergados en el Hospicio de Cádiz.

Liquidación de obras ejecutadas en el Hospicio de Cádiz

Expedientes sobre movimietno de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de Francisco García Revillego. solicitando la plaza de Maestro albañil del Hospicio de Cádiz

Idem de Francisco Maestre Jamardo, y José Torrejón Cumbre, solicitnado la plaza de peón de albañil de dicho Hospicio.

Idem de un sirviente que fué del Manicomio provincial, solicitando su reposición en el cargo

Informe del letrado asesor de la Corporación en instancia de don Sergio Martín Ciruelo.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Logroño de estancias causadas por menores

Subvención interesada por don Gaspar Fernández de León. para la Guía Anuario de la Base Naval de Cádiz.

Liquidación de las obras del camino vecinal del kilómetro 48 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, por las Vegas al puerto del Alguacil

Idem ídem del ramal de los Santos al Partido de Naveros.

Instancias de don Pedro Fábregas, solicitando la cesión de fincas propiedad de la Corporación, para el fomento de la riqueza avícola. o en su defecto, una subvención

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 6 de Marzo de 1935

El Secretario, Antonio Alonso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para ayer, en la Depositaría de Hacienda se pusieron al pago libramientos a favor de los señores don Arturo González don Miguel González; don Juan Piris; habilitado de Salinas San Fernando; don Francisco López Martínez; don José Sáenz Calero; don Juan Trujillo; don José Núñez Crespo; Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz; don Ventura Román, señor Administrador Principal de Correos; don Arturo Majada; don Antonio Moreno; don Ignacio Sanz; don Claudio Gutiérrez señor Jefe de Vigilancia de Jerez; don Angel del Cid y Depositario Pagador de Loterías.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la sección segunda. se celebró un juicio en la mañana de ayer, contra Antonio Román Salas. procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autor de un delito de hurto, y para el que solicitaba el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales. la pena de dos meses y un día le arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las prcebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

Francisco Alvarez Mayen, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, que le pedía el representante de la Ley. como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de San Roque

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la indicada sección, se suspendió por enfermedad del letrado señor Lazaletta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque. — Robo. — Antonio Heredia Contreras — Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Roque — Hurto — José Castillo Mena — Sres. Ramos y Lepiani

Puerto — Lesiones — José González Torres — Sres. Lara y Conti

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 7 de Marzo de 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Octavo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería. don Manuel Enrile, que marcha a incorporarse a su destino.

Capitán médico don Gerónimo Giménez, incorporado de comisión del servicio.

Capitán médico don Antonio Reboul, en comisión del servicio a Arcos.

JUNTA DE JEFES

Cmo está prevenido, hoy jueves a las doce, se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Ayuntamiento

RESES SACRIFICADAS EL DIA 5 DE MARZO DE 1935

Vacunas mayores: 8, con 1819 kilos.

Cerdos: 6, con 477 kilos.

Total de reses: 14. con 2296 kilos

Vida marítima

Con gran interés e importancia, se va desarrollando la actual semana en nuestro puerto.

Numerosos barcos aparecían ayer atracados a los muelles, dedicados a las faenas de carga y descarga de las mercncís de scs bodegas, muchos llegados en el día de ayer, otros de los llegados en días anteriores que aun continuaban sus faenas. sinedo muy numeroso el personal empleado en las mismas, principalmente en dos vapores carboneros que dejaban su negro combustible sobre los muelles número 2 y 3.

Durante todo el día, el levante fué el azote de nuestro puerto; todos los vapores pesqueros que se encontraban en dársena principal hubieron de retirarse a la dársena de embarcaciones menores, por sus propios medios y otros remolcados por el "Zalvide", quedando sólo en el muelle de los Depósitos Francos aquellos pesqueros que por su tonelaje no ofrecían riesgo alguno.

En las obras de prolongación del primer trozo del muelle de ciudad. hubo de suspenderse el trabajo ante el fuerte viento reinante, sufriendo mucho a consecuencia del embate de las olas, la parte le más reciente cinstrucción, sobre todo el espigón de piedra que cierra la parte Este de este muelle, en el cual el mar. arrastró gran cantidad de las piedras allí depositadas por los camiones.

Afortunadamente, apesar del fuerte viento, a la hora de nuestra visita por los muelles, no había habido que lamentar desgracia ni accidente de ninguna clase

En el mastil de señales de la Delagición Marítima, se izaron las bolas. prohibiendo el tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor inglés "Fendri", qce zarpó para Dubllin con carga general.

Motobarco "Arnabal-Mendi", que tomó entrada procedente de Málaga con carga general, saliendo despachado para Bilbao y escalas

Vapor español "Marzo". llegado con carbón nacional de San Esteban de Pravia.

Vapor español "Cabo Corona" llegado de Sevilla con carga general.

Motobarco "AyalaMendi" llegado de Bilbao y escalas con carga general y que zarpó para Barcelona y escalas con igual cargamento.

Vapor español "Estrella", que zarpó con carga general para Bar[illegible].

Motonave española "Turia", lle[illegible] de Barcelona y escalas con carga general, pasaje y corresponden[illegible]. saliendo a las cinco de la tarde para Casablanca y escalas, con igul cargamento y un importnte número de pasajeros.

Vapor noruego "Sbedburn" que zarpó para Londres en lastre y la balandra "María de los Remedios" que tomó entrada procedente de Algeciras y Casablanca con carga general.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Según comunica el Delegado Marítimo de La Coruña, ha quedado reparada la avería que sufría el Radio Faro de Cabo Villano, comenzando a prestar servicio con toda normalidad.

S. PENITENCIARIA APOSTOLICA

(OFICIOS DE INDULGENCIAS)

DECRETO CONCEDIENDO ESPECIALES INDULGENCIAS A FAVOR DE LOS DIFUNTOS

Nada tan acostumbrado en la Iglesia, según atestiguan antiquísimos documentos, nada tan cordialmente sentido y constantemente practicado, como el piadoso recuerdo de los difuntos y la oficiosa contsancia de cfrecer a Dios, por éstos. sacrificios preces, limosnas otra obras propiciatorias, para que sean libres de sus pecados. Lo cual en realidad, no es otra cosa que una profesión real del dogma de la Comunión de los Santos, haciendo que los fieles militantes, ofrezcan a favor de los satispacientes sus sufragios, para que éstos sean admitidos cuanto ante en la Iglesia triunfante.

Por esto no ahn faltado, en el decurso de los tiempos, Romanos Pontífies qce, prodigando con frecuencia su paternal solicitud, derramaron a manos llenas los tesoros de la Iglesia. Así Clemente XIII concedió que todas las Misas celebradas el Día de la Conmemoración de Todo los Fieles Difunto fueen priivilegiada; Pío X autorizó que tal día. con las condiciones de costumbre, se pudiera ganar Indulgencia plenaria. "toties quoties" y últimamente. Benedicto XV, benignamente dispuso que todo sacerdote. en el mismo Día, pudiese celebrar tres Misas.

No es, pues, de admirar. que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI. felizmente reinante, siguiendo las huellas de sus predecesores. haya qcerido también testimoniar su especial devoción hacia las ánimas del pugatorio. Y a este fin, en audiencia concedida al infrascrito [Cardenal Penitenciario Mayor, el día 7 del presente mes, concediera lo siguiente:

[illegible] durante el octavario de la Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, todas las Misas que se celebren por cualquier sacerdote y en cualquier altar, se tengan por privilegiadas, pero a favor del alma por la cual se apliquen.

2. Que los fieles que durante el mismo octavario visitasen piadosamente el cementerio, o sólo mentalmente orasen por los difuntos, puedan ganar, con las condiciones de costumbre cada día, Indulgencia plenaria, aplicable solamente por los difuntos

3.—Que todos los fieles que, según se ha dicho, visitaren el cementerio y orasen por los difuntos cualquier día del año, puedan ganar Indulgencia parcial de siete años, también solamente aplicable a los difuntos.

Valga el presente Decreto perpe[illegible]te, sin expedición de Breve, y no obstante cualquier cosa en contrario.

Dado en Roma. en el Palacio de la Sagrada Penitenciaría, a 31 de **Octubre de 1934.**

L Card. Lauri, Penitenciario Mayor — J. TEODORI, Secretario.

(Del "Boletín Parroquial del Obispado.")

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 172; 171'75.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 34'45; 34'35.
Dólares, 7'30; 7'28.
Marcos oro, 2'94; 2'93.
Escudos portugueses, 31'70; 31'30.
Florines, 4'98 4'97.
Coronas noruegas, 1'75; 1'73.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'56; 1'54.
Suecas, 1'79; 1'77.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 6.—No se registran grandes alteraciones en la sesión de hoy, El mercado se limita a mantener en líneas generales las características de la sesión anterior, que se refieren especialmente a dos sectores: el de valores del Estado, que constituye la nota más optimista del día por su excelente orientación, y el estacionamiento de cursos que ofrecen los valores de especulación, con su habitual falta de negocio.

El resto del mercado mantiene con relativa soltura sus posiciones, con motivo del equilibrio que ofrecen la oferta y la demanda.

En el departamento de Fondos Públicos hay que anotar una mayor afluencia de numerario, que impulsa los cursos con decisión, dando lugar a estimables avances.

En los valores de Monopolios se observa la misma postura estacionada. Ponen dinero para Tabacos, y las Campsas se ofrecen a 129. pagándose a 128.

Repiten cambio las Telefónicas preferentes y quedan indecisas a 109'50. Las ordinarias se ofrecen, al cierre, a 103, con dinero cercano. Sin negocio en el corro de valores de especulación.

Los Nortes se pagan de apertura a 270, con papel a 271 y terminan por quedar ofrecidos a 270'75.

El corro de obligaciones, mantiene, en general, su tendencia sostenida.

Nota política

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

El Comité Lccal del Partido Republicano Radical entregó oportunamente al Excmo Señor Gobernador Civil la relación de nombres de afiliados que propone para la reorganización de la Gestora Municipal.

Continúan algunos de los señorres Gestores que en la actualidad representan al Partido e ingresan elementos nuevos que han de colaborar con el mayor entusiasmo y gaditanismo en la resolución de los problemas que afectan a la vida local.

El Comité, por su propio deseo, y en cumplimiento del voto de confianza que la Asamblea General del Partido concedió unánimemente a nuestro querido correligionario, don Fernando Portlllo Ruiz. le ha invitado para continuar formando parte de la Gestora Municipal, pero el señor Portillo con muy claras y atinadas razones ha suplicado al Comité le releve de dicho compromiso, sin perjuicio de continuar prestando su eficaz y entusiasta colaboración al Partido, pero siempré fuera de todo cargo público.

Reconociendo el Comité las dotes de actividad e inteligencia de **don Federico Rodríguez Piñero,** deseaba que ocupara un puesto en la Gestora Municipal, pero el señor Rodríguez Piñero ha declinado el ofrecimiento, por estimar que sus servicios a la Agrupación son más útiles en el cargo de honor que desempeña.

Los señores Sánchez González y Suárez Podesta reiteraron también al Comité su ruego de que se les eximiera. por ahora, de reintegrarse a la Gestora, para facilitar el paso a otros correligionarios.

El Comité Local, interpretando fielmente el sentir del Partido, que desea una recta y ástera administración municipal, así como que al resolverse todos los asuntos, se ponga el pensamiento solo y exclusivamente en los sagrados intereses y en las necesidades de la cudad y pueblo de Cádiz, ha creido conveniente proponer que la Alcaldía sea desempeñada por una personalidad independiente. para alejar la más remota posibilidad de que en los graves problemas qoe la ciudad tiene pendientes, pueda influir ningún interés partidista, y si solo guía a todos, en el cumplimiento de sus deberes y desempeños de sus cargos, el amor a nuestra querida patria chica.

SECCION MARITIMA

El Consejo de Ministros en la Presidencia

ASISTE EL MINISTRO DEL TRABAJO. - LOS OBREROS DE LAS MINAS DE RIOTINTO. - LAS SENTENCIAS DE MUERTE POR LOS SUCESOS DE MEDINA DE RIOSECO. - LA SITUACION EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE REINOSA. - UNA INICIATIVA SOBRE COMUNICACIONES TRANSOCEANICAS. - EL PARO OBRERO Y LAS HELADAS EN LEVANTE. - ROCHA DA CUENTA DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. - EL ORDEN PUBLICO ES COMPLETO EN TODA ESPAÑA

Madrid, 6.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Concurrieron todos los consejeros, incluso el de Trabajo, que ha permanecido alejado de las últimas reuniones a causa de su enfermedad.

La circunstancia de haber asistido a la reunión el señor Anguera de Sojo, dió lugar a que informase en primer lugar dicho señor sobre los problemas de su departamento, y especialmente del asunto relativo a los obreros despedidos en las minas de Ríotinto.

El señor Jalón continuó diciendo que este era un problema que estaba paralizado a causa de la enfermedad del señor Anguera de Sojo, pero mañana mismo reanudará las gestiones que venía haciendo cerca de la Compañía de Ríotinto y después informará en el próximo Consejo.

Hemos conocido unas sentencias de muerte recaídas por los sucesos de Medina de Ríoseco contra Félix Fernández Denis y Ezequiel Gasquete González.

De acuerdo con el artículo 102 de la Constitución, el Consejo ha remitido dichas sentencias al Tribunal Supremo.

El Gobernador de Asturias ha dado cuenta al Gobierno de la situación en que se encuentran los obreros de la constructora naval de Reinosa.

También nos ha informado de que en el pantano que se está construyendo en aquella región, se han suspendido las obras a causa de las dificultades surgidas en las normas que se siguen para la indemnización a los propietarios de aquellos terrenos.

También se ha ocupado el Gobierno de una iniciativa sobre comunicaciones transoceánicas rápidas y regulares, en las líneas del Mediterráneo, Brasil y Plata.

Como es asunto que depende del ministro de Industria y Comercio, éste traerá a una próxima reunión detalles sobre el particular.

Por mi parte—continuó diciendo el ministro de Comunicaciones—, y con objeto de activar los trabajos de aquellas Casa de Correos en construcción y resolver sobre los proyectos de otras nuevas, he propuesto la necesidad de imprimir gran celeridad en la que se está construyendo en Cuenca, y activar asimismo los trámites para construir otra Casa de Correos en La Coruña.

Con el mismo deseo de contribuir a remediar el paro forzoso, he traído al Consejo proyectos para construir edificios de nuevas plantas para comunicaciones en Orense, Córdoba y Granada, y aun cuando en Palma de Mallorca no existe aquel grave problema, por la circunstáncia de ser población de gran afluencia de turismo, también se construirá una nueva Casa de Correos.

Todos los trámites se llevarán con celeridad para que las obras se acometen cuanto antes.

Los ministros de Industria y Comercio y Agricultura han dado cuenta detallada de su excursión por Levante.

Han expuesto su juicio en sus dos aspectos: paro obrero y helada. En primer lugar, van a acometer obras urgentes para la construcción de un camino entre Nules y El Grao, de Burriana, y otras obras importantes de defensa contra las inundaciones en Alcira.

También se acometerán otras obras que remedien el paro obrero en Carcagente.

En el otro aspecto, el de las heladas, y los perjuicios que han irrogado a los agricultores, se ha acordado para remediar el problema que se nombre una ponencia con los ministros de Industria y Agricultura y que se someta rápidamente su estudio a Consejo.

Probablemente este asunto podrá remediarse extendiendo convenientemente el área de cultivo de la naranja, y también se estudiará la manera de que puedan realizarse algunas operaciones de crédito para ayudar a los agricultores.

El ministro de la Gobernación ha facilitado al Consejo detalles e impresiones en todo punto satisfactorias, sobre afianzamiento del orden público en España, y dado cuenta de la marcha de las comisiones que presiden los gobernadores civiles encaminadas a remediar el paro obrero en provincias.

Después, como última nota interesante del Consejo, el ministro de Estado ha informado ampliamente de los asuntos de su departamento.

En relación con las negociaciones para un nuevo tratado con Francia, me permito oficialmente —añadió el señor Jalón—facilitar a ustedes una referencia sobre dicho asunto, para que no continúen ayunos en esta materia.

Ya saben ustedes que en 31 de enero último quedó sin efecto parte del areglo complementario al convenio de comercio y navegación hispano-francés del 6 de marzo de 1934.

Ante esa circunstancia, comisionados de ambos países entablaron unas negociaciones, iniciándose las conversaciones para un nuevo arreglo.

En el mes de diciembre las negociaciones llegaron a su auge, en el deseo de buscar cuanto antes puntos de coincidencia y conciliación que resolvieran cuanto antes los intereses de ambos países.

Se estudiaron detenidamente los respectivos puntos de vista y en esas conversaciones el Gobierno español, atento siempre a aquellos intereses y al deseo de armonizarlos, fué llegando al mínimo en sus peticiones fundamentales y en cambio llegó al máximo en sus concesiones siempre, naturalmente, dentro de la defensa que exige nuestra exportación y con el deseo de evitar quebrantos graves a nuestra economía.

Esta buena disposición de España no ha bastado a evitar que el Gobierno francés haya estimado oportuno retirar sus delegados.

Suspendidas por tanto las negociaciones, debemos expresar por nuestra parte que el Gobierno español está siempre dispuesto a reanudarlas en el momento en que el Gobierno francés lo considere oportuno.

Terminó diciendo el señor Jalón que muy gustoso había facilitado esta referencia, porque comprendía que había ansiedad por obtener una explicación del por qué había sido suspendidas las conversaciones con los delegados franceses.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

JUSTICIA.—Ascensos y nombramientos de magistrados.

—Expediente sobre autorización de venta de varias fincas.

—Idem sobre reposición de funcionarios.

GUERRA.—Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Pureza Aguirre, viuda del difunto diputado a Cortes señor Oreja Elosegui.

—Autorizando la contratación del suministro de fluido eléctrico a dependencias militares de Salamanca.

—Aprobando propuesta de libertad condicional del recluso de Tetuán Hame-ben-Abselan Handix.

—Idem del recluso del Reformatorio de Adultos de Alicante, Francisco Jiménez Meléndez.

—Idem de los reclusos de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, José Martín Ramírez y Diego Gutiérrez Alonso.

—Proponiendo la presentación de un proyecto de ley dando carácter retroactivo a varias disposiciones sobre derechos de retiro en el Ejército.

—Cesión de los locales de la planta abja del cuartel de la Trinidad, en Córdoba, para alojamiento de los guardias de Asalto.

—Ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la Dirección General de Industrias Militares.

—Ley creando la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles y reorganización de estos servicios.

—Proyecto de ley adaptando el personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de Suboficiales y clases de tropa.

—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico al coronel don Luis Trucharte Samper.

—Idem concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general don Víctor Carrasco Amilibia.

MARINA. — Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre nuevas construcciones navales y en tierra, así como adquisición de materiales para defensa del litoral.

GOBERNACION.—Decreto regulando el ingreso en la Orden de la República, a propuesta de los gobernadores civiles, de los militares que con motivo de los sucesos revolucionarios del reciente octubre hubieran cooperado meritoriamente a la acción del Gobierno.

HACIENDA. — Decreto abriendo concurso para arrendamiento de locales para las oficinas de la Dirección de Contribución Territorial.

—Otro reorganizando la Dirección de lo Contencioso y estableciendo el ascenso por antigüedad en el Cuerpo de Abogados del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto jubilando al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, don Gil Gil y Gil.

—Idem creando en Almería una Escuela Profesional de Comercio.

—Idem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompeón Motos.

—Idem aprobando los proyectos para construir en Ciudad Rodrigo y Cella (Teruel), edificios con destin a escuelas graduadas.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al Ministro para la ejecución por administración del proyecto definitivo de "Ataguías", correspondiente al primer grupo de obras del pantano de Blasco Ibáñez (Valencia).

—Idem declarando nulo el de 17 de agosto de 1932, por el que fué separado definitivamente del servicio el torrero, primer jefe de Negociado de tercera clase, don Enrique Acuña Campoy.

AGRICULTURA.—Expediente de delimitación en la zona forestal de Granada.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto regulando la exportación de patatas.

La ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

EL CIERRE DE MINAS EN RIO TINTO. - SOBRE LA POSICION INTRANSIGENTE DE FRANCIA. - EN EL PROXIMO COSEJO SE TRATARA DE LAS PENAS DE MUERTE. - LAS CONSTRUCCIONES NAVALES ESTAN RELACIONADAS CON LA DEFENSA DE BALEARES

Madrid, 6.—El Consejo de esta mañana estuvo dedicado, en gran parte, al informe que hizo el señor Rocha. relativo a la suspensión de relaciones comerciales con Francia. El Consejo acordó hacer pública la referencia que el señor Jalón entregó a la prensa. Las dificultades han estribado, al parecer, en la posición intransigente de Francia. que se negaba a aumentar el contingente de nuestros productos y quería casi un monopolio de nuestro mercado para sus automóviles.

También informó extensamente el señor Anguera de Sojo, en lo relativo a los despidos de las minas de Ríotinto. El ministro de Trabajo expuso la complejidad del problema, que no se limita únicamente al despido de obreros. En Ríotinto no hay posibilidad de otra industria que la minera. La competencia de otros países en la producción cúprica y la carestía del puerto de Huelva y otras cosas de tipo económico, obligaron al cierre de varias empresas mineras. La "Inglesa", que es la única que subsiste. ha realizado despidos, con motivo de la huelga de octubre.

Este punto concreto del problema, o sea remediar los despidos, es lo que va a hacer el ministro de Trabajo. El señor Anguera de Sojo hizo notar a sus compañeros de Gobierno. otros aspectos, tales como el de que no admitiendo las minas nuevo personal, hay una gran cantidad de hijos de mineros que ya se encuentran en edad de trabajar, y, sin embargo, no lo han hecho nunca. He aquí. pues, un problema de encauzamiento de esta población, asunto que el Gobierno procurará remediar.

El Consejo tiene en su poder copia de todas las diligencias practicadas en el proceso de González Peña. En la reunión de hoy, dicha copia fué solicitada para examinarla, por el señor Cid, quien mañana la entregará. con el mismo objeto, al señor Anguera de Sojo. En uno de los próximos Consejos, se deliberaría sobre el asunto, al que se concede gran importancia y puede tener consecuencias políticas.

Los ministros de Agricultaura e Industria, informaron de u reciente viaje a Levante. El señor Jiménez Fernández expuso su opinión de que se había extendido demasiado el cultivo de la naranja, haciéndose en algunas zonas donde hiela casi todo el año También hizo notar que el cultivo de la naranja no está standarizado. Por ejemplo. este año se han salgado zonas a variedades tempranas, a las que no ha alcanzado 1 helada. Los terrenos donde lasheladas son frecuentes, deberían tener esta clase de naranja y, sin embargo, en la mayoría de los casos. no se hace así. Aparte de estas consideraciones del señor Jiménez Fernández, se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de Agricultura. Industria y Hacienda, para que estudien el problema y propongan al Consejo las soluciones pertinentes.

El proyecto de ley del Ministerio de Marina, relativo a las construcciones de defensa del litoral, está relacionado con el proyecto de defensa de las Baleares

Un trágico accidente de aviación en Madrid

Una avioneta cae dentro de una escuela de niños.-Resulta muerto un pasajero, el piloto gravísimamente herido y numerosos pequeñuelos con graves lesiones.-Detalles del suceso.-El aparato, al caer, derribó un tabique.-Fallece una de las niñas heridas.-Una triste coincidencia

Madrid. 6.—Hacia las cuatro y cuarto de la tarde se vió volar una avioneta por las inmediaciones del Cine Europa, sito en la calle de Bravo Murilla (Cuatro Caminos).

El aparato hacía giros extraños y al parecer el aviador hacía señas con un pañuelo para que se apartase la gente que transitaba por las inmediaciones.

En uno de los giros el aparato fué hacia la calle de Las Carolinas, esquina a Bravo Murillo, con el propósito, al parecer, de aterrizar en un solar destinado a resíduos de papel, pero no pudo llevarlo a cabo y se precipitó hacia el suelo, cayendo sobre la casa número 6 de la calle de Las Carolinas.

El avión, en su rápida caída, rompió la pared exterior del edificio y fué a caer su parte delantera, o sea, el motor y las cabinas de los tripulantes, hacia el interior de la casa, y el resto de las alas y cola del avión, al solar próximo, que es el número 4.

El tabique, contra el cual fué a chocar el aparato, se desplomó por completo sobre una pequeña clase donde había una clase de párvulos y que está instalada en un piso.

El estrépito producido fué enorme y al ruído y gritos de los que habían resultado heridos, acudieron numerosos vecinos de las viviendas inmediatas.

Inmediatamente del choque se originó un incendio, por lo que mientras se procuraba prestar socorro a los aviadores y demás víctimas del accidente, se daba aviso a los bomberos para que sofocaran el siniestro que se originó por la eplosión del motor.

Acudió el servicio de incendios, que extinguió el fuego.

Varias personas subieron inmediatamente a la casa.

En el momento de caer la avioneta numerosos niños y niñas de edad daban clase con la profesora doña Socorro Pulido, de diecinueve años.

La pared de la habitación, por efecto del terrible choque, se derrumbó; entre los escombros quedaron los niños y los tripulantes de la avioneta.

El guarda de la casa número 4, propiedad de una sociedad industrial. vió caer el aparato en su parte posterior al solar y al acudir en socorro de los aviadores, comprobó que éstos habían caído sobre el edificio contiguo, dentro de la cabina del aparato.

Las víctimas fueron recogidas y llevadas a las casas de socorros próximas.

Un tripulante estaba completamente deshecho. Tenía la pierna izquierda destrozada y aplastada la cabeza.

Entre las piernas del aviador había quedado uno de los niños de la escuela, que afortunadamente no sufrió ninguna lesión.

El piloto resultó herido y se quejaba a grandes gritos.

En la casa de socorro de Cuatro Caminos, fueron asistidos los siguientes niños y niñas heridas:

Juan Díaz Rubio, de cinco años; Pilar de la Peña Grado, de cinco, graves; Isidora Gadea, de seis. grave; Felipe Estebe, de cuatro, grave; Carmen Mantesanz, de cinco, grave; Antonio García, de cinco, grave; María Luisa Illana Luque, de cinco. grave; Juan Illana Luque, hermano de la anterior, leve; José Donoso, de cuatro, leve; Santiago Puebla de Pablo, de cinco, leve; Luisa Marián Gonzalo, de cinco, gravísima.

Esta última niña falleció a las seis y cuarto en dicho centro benéfico en brazos de su padre, que al tener conocimiento de lo ocurrido se personó en la casa de socorro, dando la triste circunstancia de que en aquellos momentos la madre de la niña se hallaba dando a luz.

El piloto se llama Víctor López. A las seis llegó a la Casa de Socorro el jefe del Aeródromo de Barajas, señor Armiño. acompañado del director de la Escuela de Pilotos, señor Monje, los cuales identificaron a los aviadores. Dijeron que el piloto Víctor López Rodríguez, natural de San Román (Lugo). salió en un taxi para el Aeródromo de Barajas antes de que para el mismo lugar partiese la camioneta de pilotos. Una vez en Barajas, montó en el aparato sin el correspondiente permiso y se despegó en el mismo momento en que llegaban los pilotos que se trasladaron allí en dicho coche. Tenía la intención de hacer un vuelo hasta Colmenar. López tenía el título de la Federación Aeronáutica Española, número 1.126, expedido el 17 de julio de 1931. Como en diversas ocasiones, al efectuar vuelos, había cometido algunas imprudencias, entre éllas el haber chocado con un aparato en el lugar conocido por el Barracón, fué dado de baja en la Liga de Pilotos Civiles de Aeroplanos. Por el accidente citado, no pudo obtener el título de piloto en el concurso de Alcalá de Henares. La avioneta era completamente nueva y el pasamontañas y gafas que el señor López utilizó, pertenecían a otro de los pilotos del aeropuerto. La entidad citada desconocía el paradero actual de López. Santiago Veiga, que resultó muerto, no era piloto, y se ha comprobado que sólo iba con López en calidad de pasajero a dar un paseo. Veiga era Coruña, de 28 años. soltero.

En la puerta de la Casa de Socorro se aglomeró numeroso público, con las naturales escenas al enterarse las familias de las víctimas del accidente En dicho Centro benéfico, fué asistida la niña Vicenta de la Fuente, de seis años. domiciliada en la calle de Las Carolinas, 7, que sufría contusiones que se causó corriendo de la clase en que se hallaba en el momento de caer la avioneta. Todos los heridos graves fueron conducidos en ambulancias al hospital de beneficencia, unos. y otros al Equipo quirúrgico. Los leves pasaron a sus domicilios.

A consecuencia de la aglomeración en las inmediaciones del lugar del suceso, una camioneta se precipitó sobre un grupo de personas y atropelló, en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Catalinas. al niño de once años, Rafael Sánchez, domiciliado en la barriada. La misma camioneta produjo erosiones leves en una mano al guardia de Seguridad Fernando Pereda, que cuidaba del orden en dicha calle. En la policlínica e Cuatro Caminos. fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, en ambas piernas, la señorita Socorro Cobo, la profesora que se hallaba dando clase a los pequeños en el momento de caer la avioneta.

El colegio donde cayó el aparato se llama Colegio Moderno y está regentado por la profesora doña Tomasa de Antonio la cual daba en aquel instante clase en otra habi-

«RADIO JEREZ»

Programa del jueves 7 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Valor y guapeza, pasodoble. de Amorena. — Banda Española.

Si estás enamorada, bailarás, de la Pel. Río Rita, por Bebé Daniels.

Una pequeña coa llamaal amor, fox. — Orqueta George Olen.

Flor del Perchel. canción. por Marco Redondo

Canto por no llorar. tango de la Pel. "Luces de Buenos Aires". por Tino Folgar.

Toda la noche, vals, de Vallée, Orquesta Hilo Nawaiian.

Sadko, de Rimski-Korsakow. — Orquesta Filarmónica de Viena.

Existos del Maestro Serrano Orquesta Demon's Jazz le Concierto.

Nocturno número 2, de Dobussy. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Cancionero. tango cantado. de Aguilar — Orqcesta Bianes Bachicha.

Volveremos a ser novios. fox. de Klein. — Por Harry Rey y su orquesta.

La fomentera y la Virgen. jota, por Miguel Fleta.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde Concierto en nuestro estudio, con el siguiente programa:

Interpretará al piano la señorita Juanita Abad:

Polonesa 1.º, le Chopín.

Córdoba, de Albéniz.

Imprentu en la bemol. de Sehbert.

Violín y piano, por Pepito Corrales y la señorita Juanita Abad.

Playera, de Sarasate.

Sonata en mi menor, de Mozart.

Cavatina, de Raff.

Canto y piano por el señor Corrales (barítono) y la señorita Abad.

A Granada. de Alvarez.

La partida, de Alvarez.

La tempestad. salida, de Chapí.

En los intermedios, música variada

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Cancionarea. marcha española, de Octavio Conill. Orquesta Demon's Jazz.

Barcarola de la Pel. "El Príncipe Gondolero", de María Grover. por Roberto Rey

No dijo que sí. ni que no. fox de la Pel. El gato y el violín, de Kern

¡Oh! Mary, Mary. canción en español, por Rogelio Baldrich.

Noches de Colón, tango, de Hoyos. po rJuan Pulido.

Luna de Honolulú. vals. de Laurence. — Orquesta Hilo Hawaiian.

Marcha turca, de Mozart — Orquesta Ibérica de Madrid

Disertación sobre el arte de la crítica Conferencia por don Victor Andrés.

Caballería Rusticana, fantasía, de Massagni. — Orquesta Marek Weber.

Alborada gallega, de Veiga Banda Municipal de Madrid

Las alegres comadres. de Windser, obertura, de Nicolai. —Orquesta Sinfónica Víctor.

Concerto, de Tartini. — Por Pablo Casal.

Soñando junto al molino, vals, de Rosse.

París, tango. de Canaro, Orquesta Típica Lacalle.

Te esperaré, fox blues de la Pel. La casa es seria — Por Imperio Argentina.

Bajo la luna de Texas. — A la luz de la luna. de Texas. — De Perkins. — Por Gailord.

A las diez. noticias de la provincia Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedios, anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid



TERCER ANIVERSARIO

Don Ernesto Pé ez y Gutiérrez

Que falleció en esta ciudad el 7 de Marzo de 1932, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicióon de Su Santidad

Q. S. G. G.

Todas las misas libres de intención que se celebren hoy jueves 7 del corriente, en las parroquias de Santa Cruz (Catedral Vieja) y San Antonio, y en las iglesias conventuales de San Francisco y Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos ruegan en caridad una oración por su eterno descanso en el Señor.

tación próxima a la que destrozó el aparato. Doña Tomasa oyó una fuerte detonación en la clase inmediata en donde la señorita Cobo, daba la clase y al penetrar en el áula vió como el motor del aeroplano derribando el tabique, había llegado hasta la mitad de la habitación. el ataque nervioso de que fué presa en aquellos instante le impidió formar una idea exacta de lo ocurrido hasta pasado algún tiempo. Aun bastante despues en que se personó en el Juzgado de guardia le duraba la excitación nerviosa hasta el punto de que hubo necesidad de hacerla pasar a una habitación inmediata hasta que se serenase.

En la casa de socorro de Chamberí, fueron asistidas las niñas Antonia Rivera, de tres años, domiciliada en la calle del accidente y Carmen Fernández, de tres años, la primera grave, y la segunda leve.

El piloto Víctor López sufre las siguientes heridas: fractura de la tibia y peroné izquierdo. por el tercio inferior y fuerte conmoción cerebral. El pasajero Veiga que resultó muerto era amigo del anterior. Parece que el aparato tuvo alguna avería y entonces el piloto divisó el solar de la casa y allí intentó aterrizar pero, sin duda, una de las alas del aparato tropezó con uno de los cobertizos de papel y entonces el avión se estrelló contra la pared de la casa número seis.

En el lugar de la catástrofe se personó el Juzgado de guardia que lo era el número nueve, formado por don Carlos Calamita, el secretario don Francisco Riva, un oficial y un agente. El Juez interrogó al guardia del solar único testigo presencial del suceso. Ignorándose hasta el momento lo que haya podido manifestar. Fué identificado el pasajero Santiago Veiga que murió instantáneamente.

Posteriormente se personó en el Juzgado de guardia el guarda citado que se llama Gerardo Gombau que vió evolucionar el aparato notando que lo hacía con gran irregularidad. A los pocos momentos entraba en barrena estrellándose violentamente contra la pared del edificio en que está instalado el Colegio. El aparato al caer sobre la pared abrió un gran boquete por el cual entró el motor del aparato desprendido del resto de éste yendo a parar a cinco metros del tabique. El resto de la declaración es igual a lo anteriormente reseñado.

También comparecieron ante el Juzgado Carmen y Domingo López, hermano del piloto manifestando que, éste hizo el servicio militar en el Cuerpo de Aviación y al ser licenciado ingresó como aviador civil en la Escuela de Barajas. Está casado y tiene una niña de un año. Accidentalmente vive con sus hermanos en Madrid. Dijo esta mañana que pensaba realizar un vuelo aprovechando uno de los bonos que con frecuencia les entregan en la Escuela para poderlos efectuar. Los dos después de declarar ante el Juez marcharon al Hospital de la Beneficencia donde estaba el herido para visitarle lo que no pudieron hacer por impedirlo los médicos dado el gravísimo estado del herido a quien se le administró la Extremaunción. Ante la puerta del Hospital y del Juzgado se aglomeró también gran cantidad de personas para inquirir noticias acerca de los heridos pues en los primeros momentos hubo gran confusión.

Agentes de la Policía se presentaron en los Centros Benéficos para identificar debidamente a todas las víctimas. La finca siniestrada ha sido apuntalada.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD PIDE ANTECEDENTES DE LA AVIONETA

Madrid, 6.—La Dirección general de Seguridad pidió al Aereo Club le España cuantos antecedentes tuvieran respecto a la avioneta. Según estos antecedentes, Víctor López Rodríguez tenía un volante de la Dirección general de Aeronáutica, por el cual, los pilotos civiles pueden volar durante una hora, sin determinar el lugar del vuelo. pero carecía de la autorización de la citala Dirección para efectuar el vuelo ayer tarde, así como del correspondiente permiso del Aereo Club. Víctor Rodríguez pertenecía a la Liga de Pilotos Civiles.

FALLECE EL PILOTO HERIDO

Madrid, 6.—Ha fallecido en el Hospital de la Beneficencia, donde se le había practicado una punción lumbar, el aviador Víctor López Rodríguez. El herido no recobró el conocimoiento y falleció horas después de practicarle dicha operación.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué trasladado al Depósito.

La situación en Grecia sigue siendo muy confusa

SE TEME UNA COMPLICACION DE ORDEN INTERNACIONAL. EN LA METROPOLI MANDA EL GOBIERNO. - LA SUBLEVACION AUMENTA EN LAS ISLAS. - COMPLICACIONES INTERNACIONALES

Budapest. 6.—Parece que el Gobierno griego es completamente dueño de la situación en la Metrópoli. salvo los focos que mantienen la lucha en la Macedonia Oriental, pero no está comprobado que continúe controlando las Islas donde la sublevación va en aumento. Especialmente en Creta. Parece que ha habido por ambas partes muchos muertos y heridos. La situación es bastante oscura todavía y se cree que tiende a complicarse en el terreno internacional. Yugoeslavia y Turquía han reforzado sus fronteras y ésta última realiza esfuerzos para impedir que Grecia salga de la entente Balkánica.

UNAS DECLARACIONES SOBRE EL MOVIMIENTO REVLUCIONARIO

Atenas, 6.—En unas declaraciones el señor Nichalakopulos ha dicho que si los autores del movimiento sedicioso tuviesen conciencia del grave mal que inferían a la Patria, no hubiesen llevado a cabo su acción insesata. En mí calidad—añadió—de antiguo colaborador de Venizelos, tengo el derecho de pedirle que haga uso de toda su influencia para que ponga fin a esta guerra intestina.

ORDEN EN ATENAS. - SE CONFISCAN LOS BIENES A VENIZELOS. - MAS DE MIL DETENCIONES

Atenas, 6.—En esta capital reina perfecto orden. Se han organizado varias manifestaciones espontáneas que han exteriorizado su indignación contra los revolucionarios. Han sido arrestadas unas mil personas entre ellas varios jefes de los partidos políticos Papanastasios y Mylonas. Todos los oficiales del Ejército griego que no gozaban de la absoluta confianza del Gobierno han sido substituídos.

Ha sido promulgada una ley en virtud de la cual quedan confiscados los bienes de todos los dirigentes del movimiento sedicioso, entre ellos también Venizelos. uno de los hombres más ricos de Grecia.

EL GENERAL PLASTIRAS NO HACE DECLARACIONES

Roma, 6.—El general Plastiras ha llegado esta mañana a Brindise procedente de Cannes, interrogado el Secretario de Plastiras por un periodista ha dicho que el general por ahora no puede hacer declaración alguna.

PLASTIRAS SALE PARA EL MAR EGEO

Brindisi, 6.—El general Plastiras ha salido a bordo de un tren rápido de Milán esperando que pueda alcanzar alguna línea de conexión en Belgrado, con la intención de ir a alguna de las Islas del Mar Egeo.

NO SE HAN INICIADO TODAVIA LAS OPERACIONES

Salónica, 6.—Son completamente fantásticas las informaciones aparecidas en algunos periódicos extranjeros, relativas a supuestas batallas.

Laconcentración de tropa gubernamentales va haciéndose en perfecto orden, pero el mal tiempo ha impedido la iniciación de las operaciones militares.

En los círculos gubernamentales se muestran gran optimismo y se espera que los rebeldes no tarden en rendirse, entre otras cosas, por falta de víveres.

SE ATACAN LAS FORTICACIONES REBELDES. = EL MAL TIEMPO

Atenas, 6.—Un escuadrón del ejército ha atacado las fortificaciones de los rebeldes en Kabala, haciéndoles fuego de ametralladora en las calles. Se dice que la población es hostil a los rebeldes, y se tiene la certeza que no podrán resistir por mucho tiempo más. No se tienen más detalles de las operaciones, pero se dice que a causa del mal tiempo, no se han podido seguir adelante con mayor actividad y hasta se ha tenido que suspender las operaciones.

LA CONCENTRACION DE TROPAS EN LA FRONTERA

Sofía. 6.—Interrogado por los periodistas, acerca de las medidas del Gobierno en relación con los sucesos de Grecia, el ministro de Negocios extranjeros declaró que la concentración de fuerzas militares en la frontera griega y el cierre de la misma, no son más que medidas de precaución.

UNA BATALLA QUE DURA MAS DE CINCO HORAS

Atenas, 6.—Las fuerzas leales al Gobierno en Macedonia, han sostenido una batalla en Kabala que ha durado más de cinco horas. después de haber bombardeado Sérez desde aeroplanos.

Estos dos puntos—Kabala y Sérez—son los principales fuertes de los rebeldes.

UNA BATALLA DECISIVA. - LA FLOTA REVELDE NO TIENE CARBON

Belgrado, 6.—De fuente fidedigna se sabe que esta tarde tendrá lugar una batalla decisiva entre las fuerzas gobernamentales y los rebeldes en Mecedonia si antes de mediodía los rebeldes no han capitulado. El general Condilis piensa atacar concetradamente para obligar a los insurrectos a capitular, si es posible sin derramamiento de sangre. La flota rebelde está casi inmovilizada en Creta por falta de carbón.

EL GENERAL CONDILIS NO SE ATREVE

París, 6.—Por las informaciones recibidas ayer resulta que el general Condilis al mando de las tropas fieles al Gobierno, dió ayer la sensación de querer terminar la rebelión por medio de una acción fulminante de gran envergadura, pero lo cierto es que no hizo mas que lanzar proclamas a los rebeldes para deponer su actitup.

SE TEME QUE LOS BUQUES REBELDES SE REFUGIEN EN ALEJANDRIA

Alejandría, 6.—El ministro de Grecia en esta ciudad ha recibido un mensaje de su Gobierno avisándole de la posibilidad de que los barcos de guerra griegos sublevados se refugien en Alejandría.

El ministro ha visitado a las autoridades para pedir que en caso de ocurrir esto el Gobierno egipcio proceda inmediatamente a desarmar a rebeldes griegos.

LA FRONTERA ESTA CERRADA

Sofía, 6.—Continúa cerrada la frontera con Grecia. Los habitantes del pueblo búlgaro de Petrich han oído un nutrido tiroteo y fuego de cañón. Se han enviado nuevos refuerzos a las guarniciones de la frontera.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de CARBON DE COK DE CALEFACCION, por pesetas 7.500'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935. — José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por 7.396,10 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935. — José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid, 6.—El ministro de Estado recibió esta mañana al nuevo embajador del Brasil en España, señor Alcibiades Passanha, acompañado del encargado de Negocios de la Embajada, señor Pinheiro.

A FAVOR DEL LIBRO ESPAÑOL

Madrid, 6.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas. que está recibiendo numerosas cartas y telegramas de felicitación por la disposición dictada recientemente en favor del libro español en las repúblicas hispanoamericanas. Es éste un asunto, dijo el ministro, de gran importancia y considera provechosos los frutos que se obtengan al implantarse, una vez vencidas todas las dificultades económicas que se presentaban para llevarlo a la práctica. Es unproblema que afecta a muchos obreros manuales e intelectuales y que podría resolver en parte, el paro forzoso en que se encuentran muchos españoles, cuya ocupación está relacionada con la industria del libro.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 6.—Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Madrid - Oviedo, señor Iturralde Valencia - Betis, señor Carter Lenas; Barcelona - Athletic de Madrid, señor Steimbrn; Arenas-Donostia, señor Melcón; Sevilla-Athetic de Bilbao, señor Iglesias; Racing de Santander-Español, señor Arribas.

SEGUNDA DIVISION

Baracaldo-Stadium de Avilés partido suspendido, señor Zazala.

FINALES PARA EL ASCENSO A PRIMERA

Murcia-Valladolid, señor Vilalta; Sabadell-Celta, señor Ostale; Osasuna-Hércules, señor Balaguer.

TERCERA DIVISION

Eliminatoria para la Copa de España, Nules-Cartagena, señor Cruella.

EN MADRID, LA POLICIA DETIENE A VARIOS REVOLUCIONARIOS HUIDOS DE OVIEDO

Madrid, 6.—La Policía ha venido trabajando activamente para capturar a unos individuos huídos después de los sucesos de Asturias y que se habían refugiado en esta capital.

En el bar Las Arenas, fueron detenidos varios sospechosos que, sometidos a interrogatorio, incurrieron en contradicciones.

Por fin, confesaron haber llegado de Asturias y León, y llamarse José Martín, Fernando Blanco y José Bedriñana.

Por confidencias, se sabe que durante su estancia en Madrid estaban cobrando el socorro que facilita el Comité de las Juventudes Comunista y Socialista de Madrid, y que hacían gestiones para conseguir pasaporte para Francia.

Martín, tenía aún billetes para diversos puntos de León, donde hay cuencas mineras y estuvo preso en aquella ciudad por los sucesos revolucionarios.

Fernández Blanco, es el secretario general del Comité de la Juventud Socialista de León y está reclamado por el Juzgado militar de dicha ciudad, a causa de los últimos sucesos.

Bedriñana, también intentaba fugarse a Francia por Gijón, de donde había venido. Le fué ocupado un cuaderno con numeraciones de billetes de 50 y 100 pesetas, cuyos datos no ha sabido justificar. Se le ocupó también un artículo del periódico "C. N. T."

ALCANZADO POR UN CAMION

Madrid, 6.—En la calle de San Blás ha sido alcanzado por un camión el anciano de 74 años, Mario Fernández Iriondo, que sufre la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior y del parietal derecho. Ha sido hospitalizado en esta gravísimo.

REGISTRO EN UNA IMPRENTA CLANDESTINA. - SE ENCUENTRAN MANIFIESTOS SUBVERSIVOS

Madrid, 6.—La Policía ha verificado un registro en la imprenta de la razón social "Zoila Ascasibar", en Martín de los Heros, 69, encontrando 10.000 manifiestos de carácter subversivo, firmados por las Juventudes Libertarias.

Con motivo del registro ha sido detenido el regente de la imprenta, Manuel Rodríguez, el cual ha declarado que hizo los manifiestos en horas extraordinarias. También fué detenido el dueño de la imprenta Mariano Gracia. Los dos han sido puestos a disposición del Juzgado Militar de guardia.

ACUERDOS DEL FRENTE TRIGUERO

Madrid, 6.—La Comisión Ejecutiva del frente triguero reunida en Medina del Campo, ha adoptado una serie de acuerdos —hechos públicos en una nota— entre los cuales destacan los siguientes:

Proseguir su actuación: Mantener el principio básico de que las tasas no deben rectificarse en plena campaña: abogar porque los trámites que faltan para que la ley de autorización surta efectos prácticos se realice con toda rapidez: que si se hace uso de la segunda autorización la retirada del mercado de 600.000 toneladas se haga proporcionalmnete a las existencias actuales de cada provincia y que se evite la adquisición de dicho trigo a precios clandestinos: pedir una prórroga de otros dos meses por lo menos para el pago de las contribuciones rústicas correspondientes al actual trimestre y otra para solicitar los préstamos del Servicio Nacional de crédito agrícola y suplicar se presente lo antes posible al Parlamento el proyecto sobre la ley de trigos.

HACIA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 6.—El ministro de Instrucción ha comunicado a sus compañeros de Gobierno que piensa ultimar mañana el anteproyecto de ley planeando la Reforma Constitucional a fin de que el Consejo lo apruebe antes de que se reanuden la sesiones de Cortes, sin perjuicio de que los partidos digan su última palabra. El señor Dualde recogerá los temas del apuntamiento que hizo a base de los discursos presidenciales y las sugerencias de las minorías gubernamentales.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

Madrid, 6.—Uno de los nombramientos de magistrados aprobados en el Consejo de hoy, se refiere al Supremo, y es designado para este cargo el señor Bellon y para la vacante que éste deja en un juzgado de Madrid lo será el presidente de la Audiencia de Salamanca. De Justicia se aprobaron también nuevas resoluciones sobre reposición de funcionarios de la Magistratura y Judicatura. Se trataron de ocho o diez expedientes que con los ya examinados, suman alrededor de treinta.

DE LA PROFANACION EN EL CEMENTERIO DE VALDECILLAS.=SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES. = EL CADAVER SERA TRASLADADO A UNA CRIPTA

Santander, 6. — La Benemérita continúa las pesquisas en la busca de los autores de la profanación en el Cementerio de Valdecillas. Hay varias detenciones, entre ellas dos quincalleros, a los que se suponía autores y que se ha comprobado por las huellas digitales y declaración, que no lo son

La Diputación ha invitado a todos los Ayuntamientos de la provincia para que envíen delegados a depositar coronas. el domingo 17, en la tumba profanada. El viernes habrá un funeral en la Casa de Salud de Valdecilla, y el sábado en la Catedral, a los que asistirán toda la Junta del Patronato y familiares. El Patronato propondrá a los familiares llevar el cadáver a una cripta que se construirá en la capilla de la Casa de Salud de Valdecilla

MURCIA, 6.—Los reclusos de esta prisión han dirigido una carta al diario "La Verdad", solicitando que las autoridades les consientan oir misa en la capilla de la cárcel.

Piden también donativos de libros religiosos para su formación y que sirvan también de base para crear una biblioteca.

El doctor Rez les enviará un paquete de libros con dicho objeto.

La carta la firman casi todos los presos.

MELILLA, 6.—Acompañada de la señorita Urquijo, llegó la señorita María Madariaga, presidente nacional de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

Acompañadas de numerosas comisiones que salieron a recibirles, se trasladaron desde el muelle a la iglesia del Sagrado Corazón, donde se celebró una misa de comunión, con imposición de ceniza.

Asistieron las Juventudes Masculina y Femenina.

Por la tarde, la señorita Madariaga dió una conferencia en la capilla del Colegio de los Hermanos Maristas, que aun cuando es capaz para mil personas, resultaba insuficiente para contener a los oyentes.

La oradora resaltó la obra del encauzamiento de la Acción Católica; cómo se incorporan a ella todas las juventudes españolas; cómo no es una novedad del siglo, sino obra eterna; no es política, sino gobierno de las conciencias y por tanto obra divina.

Marcó las diferencias entre ambas acciones y excitó a las juventudes de Melilla a realizar una obra evangelizadora.

ZARAGOZA, 6. — En la fábrica de gas de esta capital se ha producido un escape en un departamento donde se hallaban trabajando dos obreros, los cuales sufrieron los efectos de una fuerte intoxicación, cayendo desvanecidos.

Por fortuna, tres compañeros se dieron cuenta de lo sucedido y lograron salvar a sus compañeros del peligro.

Estos han quedado hospitalizados en grave estado.

VIGO, 6.—Convocada por el alcalde se celebró hoy en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas, con objeto de tratar del homenaje que ha de tributarse a don Emiliano Iglesias, como gratitud por la eficaz ayuda prestada a los comisionados vigueses que fueron a Madrid, últimamente. a gestionar la no supresión de la escala de los buques de la Trasatlántica en el puerto de Vigo y la anulación del proyecto que autorizaba la entrada en España de la sardina portuguesa. Se acordó hacerle un gran recibimiento y celebrar un banquete en su honor, entregándole, al mismo tiepo, el título de hijo adoptivo de Vigo. Estos actos se celebrarán el 17 del corriente.

CORUÑA, 6.—El diario "El Ideal Gallego". dedica un número especial a la obra realizada y los triunfos logrados por la Federación de Estudiantes Católicos de la Coruña.

ZARAGOZA, 6.—En la calle de Villacampa, un camión ha atropellado al niño de dos años, Fernando Amorabieta, produciéndole la fractura del maxilar inferior y va-

Alcaldía de Cádiz

NEGOCIADO DE MERCADOS

Hasta las catorce horas del día 12 del actual, pueden presentarse proposiciones en la Sección 3.ª para optar al concursillo de uniformes completos con destino a los mozos de limpieza de los Mercados públicos, pudiendo adquirirse antecedentes en la citada Sección.

Cádiz, 6 de marzo de 1935.—El Presidente, *A. Rivera.*

...das contusiones. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

CORUÑA, 6.—En Lugo se anuncia el regreso del obispo de la Diócesis, que restablecido de su enfermedad, vuelve a Valencia.

ZARAGOZA, 6.—En el pueblo de Pastriz, a consecuencia de las inundaciones producidas por el desbordamiento del Ebro, han sufrido graves daños las cosechas de cereales y hortalizas en considerable cantidad.

Las tierras han quedado inútiles para el cultivo por una temporada.

También ha sufrido daños la carretera que une dicho pueblo con Zaragoza.

SOCIEDAD

Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario del fallecimiento del que fué muy respetado convecino, señor don Luis Martínez del Cerro y Acaso, se celebró en la iglesia convento de San Agustín una misa solemne con responso, por el eterno descanso de su alma. Ofició la Santa Misa el R. P. Fray Joaquín Santos, ministrado de diácono y subdiácono por los padres de la comunidad, RR. PP. Fray Cipriano Polo y Fray José Nieto.

La capilla musical, a cargo de un escogido conjunto, interpretó la misa solemne del maestro Rivera Miró, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

Terminada la Santa Misa, en la sacristía se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, que con su presencia daban nueva prueba de amistad y conlolencia a los familiares. En los bancos del duelo se encontraba el director espiritual, superior de los RR. PP. Agustinos de esta capital; R. P. Fray Nemesio González; los hijos del finado, don Juan Luis y don Alvaro; hijos políticos y lemás familiares, a los que una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame.

En las parroquias de Santa Cruz, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, San Lorenzo y en las iglesias de las RR. MM. Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se dijeron varias misas rezadas, con esta misma intención.

A Sevilla marchó nuestro estimado amigo don Eduardo García Antúnez.

Se encuentra muy mejorado nuestro buen amigo el visecretario de esta Audiencia, don Antonio López Laguna.

Celebraremos su total restablecimiento.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera, tras largos padecimientos, la respetable señora madre de don Fernando Carrasco Zagastizábal, y madre política de nuestro muy estimado entre nosotros don Benito Benítez Gómez, jefe de la Sección de Servicios Generales en la Factoría Naval de Matagorda.

El sepelio se verificó en la tarde de ayer.

A los señores de Carrasco y Benítez (don Benito), le enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo don César Pemán, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Procedente del Puerto de Santa María, saludamos ayer en ésta a don Pantaleón Sánchez Robledo.

Marchó a Sevilla, donde se propone pasar do o tres días, el diputado a Cortes y querido amigo nuestro, don José María Pemán.

ZARAGOZA, 6.—En el pueblo de Escatrón, cuando se hallaban descansando los obreros de una fábrica de sulfuro, a excepción del maquinista que está de guardia, sobrevino una explosión en una caldera de vapor, a consecuencia de la cual quedó destrozado el departamento de calderas y el almacén de aceite, en el que se hallaban unas quinientas arrobas de este producto.

Sufrió el edificio grandes desperfectos y a pesar de que quedaron derribados numerosos tabiques y parte del techo de la fábrica, las cámaras donde estaban los obreros no sufrieron daños y algunos de ellos solamente recibieron ligeras contusiones.

Las pérdidas materiales causadas por el accidente ascienden á unas 35.000 pesetas.

El edificio, propiedad del industrial don Antonio Tello Gargallo, estaba asegurado, así como las existencias.

LEON, 6.—El estudiante José Luis Esquerra tocó en la cara a una máscara que bailaba con Lucas Alonso. Este se encaró con el primero y ambos se dieron unas cuantas bofetadas. Intervino la policía, pero Lucas se escapó, y, perseguido, los guardias tuvieron que disparar, hiriendo a Lucas de pronóstico reservado.

SEVILLA, 6.—En la Audiencia se vió la causa contra Juan Ribera, que en Osuna mató a su novia. Se dictó sentencia absolutoria. Pero a petición del fiscal, que pide catorce años de pena, se revisará la sentencia.

VIGO, 6.—El sereno de la calle del Marqués de Valladares, sorprendió a dos individuos en el momento que intentaban robar en una cas. Les dió el alto, y los ladrones huyeron por el tejado. Fueron detenidos después de una persecución accidentada, ocupándoseles un revólver.

Poco después, la policía practicó un registro e nun escondrijo en el que los ladrones guardaban una escopeta y otros efectos procedentes de diversos robos.

Se llaman los detenidos, Ramón Martínez, natural del Ferrol, y Leandro Alcalá, de Almadén, ambos conceptuados sujetos peligrosos y reclamados por varios Juzgados.

CORUÑA.—Procedente de Vigo ha llegado el Director General de Prisiones. A última hora de la noche se ha celebrado una cena a la que han asistido las fuerzas vivas y representantes de todas las entidades económicas así como las autoridades locaes y provinciales.

CORUÑA.—Se ha hecho público esta noche que el día 24 hablará en esta el jefe de la Ceda señor Gil Robles. Están comprometidos los dos teatros de que se dispone en esta capital y se cree que serán insuficientes dado el extraordinario númreo de coruñeses que quieren oir al jefe popular agrario.

CIUDAD REAL.—El Comité provincial de izquierda republicana acordó ir unido con los socialistas a las próximas elecciones municipales. El sábado se celebrará una asamblea general para someter este acuerdo a aprobación. Los Comités locales, que son los que se reunirán no representan mas que a 500 afiliados.

CORUÑA.—Se anuncia que el domingo próximo hablará en Pontevedra el ministro de Justicia señor Aizpún.

ASTORGA.—La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Agricultura un escrito pidiendo no se apruebe la ley de regulación de la producción del azúcar ni se adopten medidas para limitar el cultivo de la remolacha antes de abrir una información pública o de que se celebre una conferencia nacional para que se puedan oir las opiniones de los elementos interesados.

VALENCIA.-No obstante el acuerdo recaido en la sesión municipal del sábado todavía no se han notificado sus designaciones al alcalde y tenientes de alcaldes nombrados. Entretanto continúa actuando como alcalde accidental el séptimo teniente alcalde señor Gisbert.

OVIEDO.—El comerciante don José Jiménez denunció a la Benemérita que desde hace tres meses viene notando faltade artículos en su tienda de tejidos. El teniente de la Guardia civil realizó una inspección ocular y comprobó que dentro del establecimiento había papeles quemados como para alumbrar al autor de los robos. Vigilados los dependientes del comercio fué detenido Juan González, de 20 años que se confesó autor de los robos.

Se le encontró un documento muy comprometedor de una sociedad secreta cuyos componentes según los reglamentos de dicha sociedad pagan con la vida si delata su existencia. Juan García ingresó en la cárcel. Parece que el valor de lo robado representa una suma considerable.

LEON, 6.—Entre San Juan de Carraceda y Morallón, tuvo lugar el pasado domingo un grave suceso.

Varios jóvenes del primer pueblo fueron a Morallón para contratar músicos para sus bailes.

Cuando regresaba a San Juan de Carracedo el joven David Pote Carro, le salieron al encuentro los hermanos Manuel y Antonio López, que tenían antiguos resentimientos con él y le dieron una paliza, a consecuencia de la cual falleció a poco de ingresar en la casa de socorro.

Ha sido detenido el Antonio, pero Manuel ha logrado desaparecer.

En Porrán, los jóvenes José Prieto y Herminio García sostuvieron una riña con otros jóvenes por cuestiones acerca de un regalo que se debía dar a un novio.

Parece que algunos llevaban armas de fuego, pues se oyeron algunos disparos.

La Benemérita ha practicado algunas detenciones.

VALENCIA.—Esta tarde se recibieron noticias de que en Utiel se había declarado un importante incendio. Inmediatamente salió para dicha localidad el Servicio de Incendios de Valencia, encontrando a su llegada presa de las llamas el edificio del teatro Rambal. El fuego se propagó despues a varias casas contiguas. El citado teatro y el edificio colindante, que ocupaba el Ateneo Mercantil, han quedado convertidos en solares. Los bomberos que han trabajado intensamente continuarán toda la noche hasta la total extinción del siniestro. Las pérdidas son muy sonsiderables.

LUCENA, 6.—En las inmediaciones de la estación de ferrocarriles, la Benemérita sorprendió al mendigo José María Iñigo, de cincuenta y cinco años, que al ser cacheado le fueron encontradas trece mil pesetas que llevaba en unos forros de paquetes de tabaco. El mendigo declaró que esta suma era producto del ahorro durante toda su vida. El teniente de la Benemérita le hizo ver el peligro que supone llevar esa cantidad encima, y el mendigo aceptó el que dicha cantidad fuera depositada en el Banco.

JAEN, 6.—En el Ayuntamiento de Noalejo, durante la sesión, hubo una discusión tan violenta entre loc concejales de los distintos partidos que tuvo que intervenir la Guardia civil y hacer dos disparos. No hubo ningún herido.

LEON, 6.—En el hospital de Ponferrada, ha fallecido el maquinista del Norte, Pío Alvarez, herido de quemaduras por vapor, anteayer, al estallar la caldera de la locomotora que conducía, que pudo parar, evitando una catástrofe.

CORUÑA, 6.—Han llegado a Lugo, procedentes de Asturias, más de veinte personas desterradas de aquella provincia por el gobernador general. Serán repartidas entre diversos pueblos de la provincia.

GIJON, 6.—El Consejo de guerra anunciado para el día 4 en Oviedo, contra Julio Díez Garciz, por rebelión militar, se celebrará el día 8 en Oviedo.

También dicho día se celebrará otro Consejo de guerra contra José Martínez Díaz, por rebelión militar. El 9 habrá otros dos Consejos en Oviedo, Uno contra César González Fernández y Laureano González Campos, por rebelión militar y otro contra Juan García Barrero, por el mismo delio.

CORUÑA, 6.—Han comenzado a celebrarse hoy en esta ciudad los actos que la Federación de Estudiantes Católicos ha organizado para conmemorar la festividad de su patrón Santo Tomás de Aquino.

A pesar de que aquí no hay Universidad, los estudiantes católicos pasan de 500 entre los del Instituto, la Normal y la Escuela de Comercio.

Esta noche se celebra un mitin en el que tomarán parte varios oradores. Mañana se repartirán bonos de comestibles a los pobres de la localidad.

PALMA DE MALLORCA, 6.—En el vapor correo de Barcelona llegó el padre Laburu, con objeto de dar tres conferencias. Fué recibido por representaciones de todas las entidades católicas. Se aloja en el Palacio Episcopal. Se han agotado ya las localidades para las tres conferencias y se gestiona que la radio Mallorca las radie.

TORTOSA, 6.—Esta mañana, desde la iglesia del Convento de la Purísima hasta la Catedral, ha sido trasladada procesionalmente la imagen del Santo Cristo.

Acudió mucho público y las autoridades adoptaron precauciones, que resultaron innecesarias, para evitar posibles incidentes. Por primera vez desde la instauración de la República se ha celebrado la procesión. La imagen del Crucificado permanecerá durante toda la Cuaresma en la Catedral.

ALBACETE, 6.—Comunican de Hellín que en las primeras horas de la mañana de hoy, al finalizar el baile de máscaras celebrado en el Salón Olimpia, los policías urbanos de servicio en el mismo ordenaron desalojar el local a cuantas personas había en aquél. Entre los concurrentes figuraban dos individuos con antecedentes de carteristas, llamados Rafael Sánchez, alias "El de la Jeroma" y Manuel García, alias "El Escolta", que sin obedecer las órdenes de la Policía, discutieron con el sargento de ésta, Rafael Marín, a quien el primero de aquéllos hirió a puñaladas. El sargento al verse herido hizo uso de la pistola y disparó cuatro tiros, dos de los cuales alcanzaron a Rafael que murió en el acto.

CACERES, 6.—En la dehesa "Jacafre del Rio", Carca de Malpartida, el pastor Alonso Rodriguez, de 61 años, se acercó a un árbol para cobijarse de una tormentar con tan mala fortuna que cayó un rayo produciéndole la muerte.

VIGO, 6.—La Prensa se hace eco de la situación persistente con motivo de la incomunicación por ferrocarril con Madrid a causa de los desperfectos que todavía sufre la vía entre Astorga y Brañuelas. Con este motivo se vuelve a intensificar la campaña encaminada a poner en evidencia la necesidad del ferrocarril Zamora-Orense con la cual ganaría muchísimo toda Galicia.

JAEN, 6.—En Jimena, Antonio Blanco agredió con un puñal al presidente del circulo de la Amistad, que no le dejaba entrar en un baile. Tuvo que intervenir la fuerza.

Prisiones atenuadas

Ayer tuvimos conocimiento de que se le había concedido la libertad atenuada a uno de los procesados por los sucesos de Prado del Rey, llamado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, abogado y Secretario del Ayuntamiento del Bosque, y que está a disposición del Juzgado Militar, que como se sabe instruyó la sumaria, que se encuentra en plenario, y el que por la mañana salió de la Prisión de esta capital, donde estaba recluído.

También ha sido concedida una ampliación de quince días en la prisión atenuada al capitán Rojas que como ya dijimos fué a Granada, donde continúa, para visitar a su señora madre, gravemente enferma.

Una reunión de vitivinícolas en Jerez

El gestor municipal don Adolfo Gutiérrez, marchó ayer a Jerez de la Frontera, para asistir a una reunión celebrada en el Ayuntamiento de aquélla localidad, por elementos vitivinícolas, para gestionar la rápida aprobación por el Parlamento del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, regulando la elaboración y tráficos de los alcoholes, haciendo saber a los diputados a Cortes, los irreparables perjuicios que a esta región irrogaría el prosperar el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda del Parlamento.

Representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia, manifestaron su unánime satisfacción y complacencia por la meritísima labor que en orden a este problema vienen realizando nuestros diputados, Sres. García Atance y Palomino.

Se acordó designar una ponencia que estudie y proponga los medios más eficaces para la consecución de los fines propuestos.

Noticias del Extranjero

ROMA, 6.—Han quedado derogadas las medidas relativas a la prohibición de entrada en Italia de revistas ilustradas y libros impresos en lenguas extranjeras, a condición de la existencia de reciprocidad.

AMOY (China).—La Superiora general de las misioneras dominicas, reverenda madre Catalina Yaben, ha llegado a esta población después de su viaje a Filipinas, Jajón y Fornosa. El objeto de su visita es conocer las necesidades de los orfelinatos, colegios y residencias de su orden. La madre Yaben, que es navarra y tiene 67 años, ha residido en Madrid más de cuarenta años y a pesar de su avanzada edad piensa visitar los puntos más internados de China para ponerse al habla con las religiosas de su orden.

LA HABANA, 6.—Dicen de Santiago que con motivo de la huelga estudiantil se han registrado desórdenes. La Policía tuvo que intervenir y han resultado heridas tres personas.

MEJICO, . 6.—La Policía de León ha practicado un registro encontrando gran cantidad de documentos sediciosos firmados por el general Villareal. Durante los últimos días han muerto nueve sediciosos.

LA HABANA, 6.—El secretario de Educación, señor Duval, nombrado hace dos días para dicho cargo ha presentado la dimisión por haberle sido rechazado sus métodos para poner fin a la huelga que sostienen los estudiantes.

WASHINGTON, 6.—De acuerdo con Roosevelt, el señor Willian, presidente de la Comisión Administrativa de la N. A. A., ha dimitido su cargo.

Esta dimisión no se hará pública oficialmente hasta dentro de dos semanas.

—A pesar de la viva oposición presentada, la Comisión Senatorial ha aprobado el retorno al Senado del programa de obras públicas del presidente Roosvelt, por un presupuesto total de más de 4.800 millones de dólares.

Se cree que el Senado aprobará el programa sin oposición.

LONDRES. 6.—Se anuncia que varios diputados laboristas tienen la intención de invitar a Henderson a que dimita la presidencia de la Conferencia del Desarme, como protesta contra la publicación del libro blanco inglés y contra los proyectos gubernamentales de aumento de los presupuestos de Guerra y Marina, considerando que tal dimisión haría fracasar a la Conferencia.

WUHU, 6.—Se ha colocado la primera piedra del edificio para el colegio de los jesuítas españoles, que será emplazado en unos terrenos comprados al Consulado británico y estará bajo la advocación de San Luis.

El proyecto es del arquitecto hermano Gororza, sacerdote jesuíta, que también dirigirá las obras.

BANGKO, 6.—La Asamblea Nacional ha ofrecido el trono vacante, por abdicación del rey, al sobrino de éste, príncipe Ananta.

El príncipe tiene once años de edad y cursa sus estudios en Suiza, ha aceptado el ofrecimiento.

Hasta que el príncipe no llegue a la mayoría de edad, llevará los asuntos del Estado un Consejo de Regencia.

BERLIN. 6.—Según comunican de Roma, los diarios de la noche han publicado un comunicado oficial sobre la cuestión de Abisinia, concebido en los siguientes términos:

"Habiendo sido aceptadas por el Gobierno de Abisinia las condiciones propuestas por Italia, se ha concertado en Addis Abbeba un acuerdo provisional, en virtud del cual queda establecida en la frontera Norte de Somalilandia una zona néutra.

Esto tiene por finalidad evitar que se produzcan choques, mientras continúan las negociaciones planteadas últimamente."

LONDRES. 6.—El presupuesto de Marina que se ha publicado hoy muestra un aumento sobre el del año anterior de 35.000.000 de libras esterlinas.

PARIS, 6.—Don Jaime de Borbón y señora, llegaron esta mañana, procedentes de Roma, de paso para Londres.

LONDRES, 6.—El duque de Segovia, don Jaime de Borbón y su esposa, han llegado hoy para hacer una visita a doña Victoria, antes de seguir a Egipto en su viaje de luna de miel.

PEKIN, 6.—El embajador de Inglaterra ha desmentido la información, según la cual, la Gran Bretaña había propuesto un empréstito a China. Sin embargo, dijo había habido un cambio de impresiones acerca de la situación financiera en China.

BERLIN, 6.—Noticias de Silesia, comunican que reina unfrío intensísimo en aquella región, habiendo descendido el termómetro a 34 grados bajo cero.

SIRACUSA.—La plana mayor y el primero y segundo batallones del 75 Regimiento de Infantería. Han embarcado en el "Cessare Battisti" para el Africa Oriental. En Messina han embarcado en el "Belvederas" con el mismo destino, parte del Estado Mayor de la División boloritana y la 29 Brigada de Infantería.

LONDRES.—Poco a poco se van publicando detalles de los aumentos navales y militares propuestos por el Gobierno de la Gran Bretaña. El programa de construcciones navales experimenta un aumento de 245.196 libras esterlinas. El personal de la flota se fija en 94.482. Durante el curso del año corriente se construirán tres cruceros, un jefe de flotilla, ocho destructores, tres submarinos y otras varias unidades.

MEJICO.—Se han registrados en diversos lugares del país varios combates entre las tropas federales y rebeldes.

En Mezquita (Estado de Jalisco) un destacamento de Caballería derrotó a un grupo de rebeldes, resultando cuatro de estos muertos y dos soldados heridos.

La Policía de León (Guanajuato) ha sorprendido a un grupo de rebeldes cerca de el Cepillo, y mató a nueve de estos. Los restantes huyeron. En el Estado de Nueva León, las tropas han derrotado a los rebeldes. Cerca de Loa de los Anteojos fueron heridos.

En sesión extraordinaria es elegido alcalde don Joaquín Fernández Repeto

El gestor de la Ceda, señor Gutiérrez, fija la posición de esta minoría en la Gestora

En la Casa Capitular hay atmósfera de las grandes solemnidades. En los pasillos y galerías. numerosas caras conocidas de políticos radicales y un buen golpe de público que espera la hora de que la sesión empiece. Por lo visto la noticia de la sesión extraordinaria ha recorrido la ciudad, de extremo a extremo

A las cinco aproximadamente empezaron a llegar los gestores. El primero en hacerlo fué don Pedro Icardi. Pocos momentos después entraba el señor Repeto que era felicitado de antemano por cuantos encontraba a su paso. Los nuevos gestores llegaron con una comisión del partido radical. En la Casa Consistorial se encontraba el jefe del Comité local, señor Benito y otras personalidades del mismo.

Nos informan que los gestores don Buenaventura Martínez de Pinillos y don Andrés López Gálvez no podrán tomar posesión en el día de ayer, por encontrarse ausentes. el primero en Madrid y el segundo en Algeciras.

SE ABRE LA SESION.-- EL OFICIO DEL GOBERNADOR CIVIL.

Suenan los timbres y todo el mundo ocupa sus puestos. Son las seis menos diez cuando el señor Ceballos abre la sesión.

Están en los escaños los señores Icardi. Crivell. Gutiérrez, Núñez. Derqui, Mijares, Fernández Repeto. Rivera, Llano, Puente, Hervías y Millán.

Se lee el oficio del señor Gobernador civil, que dice así:

"Existiendo en esa excelentísima Corporación Municipal varias vacantes de gestores interinos y con objeto le reorganizar debidamente la misma. en uso de las facultades que las disposiciones vigentes me confieren, he acordado nombrar gestores interinos de ese excelentísimo Ayuntamiento, a los vecinos de esta localidad, don Manuel González Collado, quien cubrirá la vacante prolucida por don Juan A. de Labra; don Andrés López Gálvez, en la vacante producida por don Enrique Muñoz Beato; don Miguel Gómez Hernández, en la vacante de don Fernando Portillo Ruiz; don Julio Díaz Merello, en la vacante le don Emilio Margaleff Vilalta; don Manuel Tallafer Liró, en la vacante de don Fernando Suárez Podestá; don Juan Martín Rodríguez, en la vacante de don Antonio Casanova Cruz; don Buenaventura Martínez de Pinillo, en la vacante de don José Sánchez González, y don Nazario Dávila Nogales, en la vacante de don Emilio Andicoberry. cuyas respectivas credenciales son adjuntas.

Lo que comunico a esa Alcaldía para su conocimiento, el de la Corporación e interesados, debiendo poceder a convocar a aquella a sesión extraordinaria, con objeto de que en el día de hoy se posesionen en sus puestos los nombrados, teniendo por exclusivo objeto la sesión de referencia. dar posesión a los nuevos gestores y elección de cargos vacantes en el seno de la Corporación. absteniéndose, por tanto, de todo otro asunto distinto a los mencionados, esperando de esa Alcaldía me acuse recibo de la presente, a sus efectos oportunos. Cádiz 6 de marzo de 1935.—El gobernador civil. Luis de Armiñán."

El señor Ceballos: queda enterado V. E.

Seguidamente ruega a los señores Llanos y Hervías, que acudan a recoger a los nuevos gestores, acompañándolos hasta el salón de sesiones.

Así lo efectúan y regresan con los señores don Julio Díaz Merello, don Manuel González Collado, don Juan Martín. don Miguel Gómez, don Nazario Dávila y don José Tallafé Liró. Todos ocupan sus escaños respectivos.

El señor Ceballo les da la bienvenida y anuncia que va a procederse a la elección de alcalde

ES ELEGIDO EL SEÑOR FERNANDEZ REPETO. = PALABRAS DEL ALCALDE ACCIDENTAL. = EL DISCURSO DEL NUEVO ALCALDE

Efectuada la elección, toman parte en élla diez y nueve gestores. Resulta elegido don Joaquín Fernández Repeto (independiente), por 19 votos y seis papeletas en blanco.

El señor Ceballos expresa la satisfacción que siente al felicitar al señor Repeto por su designación, deseándole toda clase de éxitos.

Al entregar la vara al señor Fernández Repeto. le dice:

—Mi capitán. El buque tiene ya la salida. Hay buen viento. Yo quiero que llegue a buen puerto a salvo. No quiero que encuentre tempestades. Ese es mi deseo.

Seguidamente ocupa la presidencia el señor Repeto, y, en pie, desde élla. se dirige al Ayuntamiento y al público.

Comienza con un saludo a la Corporación, expresando que el honor recibido es de los que no se olvidan. Es de aquellos que si tuviera palabra adecuada. para demostrar su gratitud, diría que es de los que se quedan para siempre en el alma.

No son las suyas palabras de vana modestia, al ocupar un sillón al lado del cuál se siente pequeño.

Nunca creí—dice en llegar a esta presidencia. Es la mayor satisfacción que puede experimentar un ciudadano al ocupar el cargo de primer magistrado de su pueblo.

Si. además, el que ocupa el sitial es un gaditano, entonces el honor llega al máximo y hay que ponerse por entero a disposición del pueblo.

Declara que sus sentimientos liberales no se han desviado ni torcido, expresando su incondicional admiración a don Alejandro Lerroux, por todo cuanto está haciendo por la Patria española.

Cree que el voto que le han otorgado sus compañeros, en el día de hoy. no es más que la continuación de los votos que el pueblo de Cádiz le dispensó cuando lo trajo a los escaños en el 1918, luego en el 1923 y más tarde en el 1931. y cuando en horas de amarguras, el Gobierno de la República lo trajo para cumplir su deber de ciudadano.

Es consciente de la magnitud del camino a recorrer, pero no se arredra.

Si Cádiz necesita del esfuerzo de un hijo. ¿cómo arredrarse , hay que dar todo el trabajo y la vida por Cádiz. si la reclama.

No quiere caer en la tentación de hacer un programa, porque se lo veda el carácter de interinidad de la Comisión Gestora.

Ahora bien. al ocupar la Presidencia del Ayuntamiento, sí debe decir lo que piensa y lo que se propone hacer.

Pide la ayuda del Ayuntamiento y dice que tiene la evidencia de que todos han de ofrecérsela. No es por cuestión personal, sino por el bien e Cádiz.

Ha de esforzarse por devolver a la Hacienda municipal el prestigio que le falta, pues ésta es la principal cuestión batallona.

Expone cuál es su concepto acerca de las funciones de la Comisión Gestora. que debe ser solo administrativa.

Examina palabras vertidas acerca del estado de la Hacienda municipal, y cree que no es así y quiere salir a la defensa de éllo. para que se sepa que no es todo lo que se dice.

Recuerda palabras de un gestor en la última sesión, sobre el particular, en que hablaba de agobios económicos, exagerando la nota de pesimismo. y se anunciaba que la Corporación estaba en suspensión de pagos, y en quiebra. Esto. en labios de un hombre de dotes excepcionales en la materia, resulta de mucha gravedad.

Declara que el Ayuntamiento tiene, sí, agobios. pero no está en bancarrota.

Tiene agobios—dice—porque el priblema de Cádiz no es de presupuestos. no es de servicios indotados, ni de funciones abandonadas, aun cuando las que son de la facultad discrecional del Ayuntamiento. puede dejar de ejercerlas cuando lo estime necesario. El problema de Cádiz es de disponibilidades.

Es la crisis porque atraviesa la nación y el mundo entero, la que se refleja, forzosamente. en Cádiz.

Tiene agobios el Ayuntamiento. Pero debe sostener que el agobio no es de funciones administrativas.

El agobio es solo por el cargo de su deuda con la Banca, que no puede resistir.

Debe proclamar que el Ayuntamiento gaditano tiene crédito. Dice que una deuda pesa en la vida de una familia, dos deudas la aniquilan y tres la destrozan. Y esto pasa con la hacienda municipal gaditana.

La deuda de adquisición de los Servicios Eléctricos y Agua. se cubre con los propios servicios. El día que así no sucediera, entonces se podría hablar de desadministración. Pasa. pues, como sobre ascuas, por esta deuda. Su opinión es que esta clase de servicios. que no son fundamentalmente de orden municipal. deben funcionar con un gobierno aparte, de administración peculiar

Define el carácter de la comisión de Servicios eléctricos, diciendo que no es informativa, sino ejecutiva.

Se aparta del tema. para continuar con el motivo principal de la deuda.

Dice que es del dominio público que el Ayuntamiento tiene una deuda con la Banca Arnús. superior a diez millones de pesetas. Ha venido después la imposibilidad de cumplir el compromiso de pago en el año 1931. y se debe 1.523.000 pesetas. He ahí una losa de esta deuda. Para hacer frente a esas necesidades, ha habido que entregar los ingresos de Mercados y Matadero.

En enero de 1932, el Ayuntamiento emitió bonos y no se han pagado 167.000 pesetas y cupones por valor de 14.572 pesetas.

En primero de febrero de 1936, hay que efectuar una amortización de 164.500 pesetas. y. en total, se deberán 346.568 pesetas de bonos.

A esto hay que agregar cerca de dos millones de pesetas de acreedores y 900.000 pesetas que se deben de Servicios Eléctricos a la Sevillana de Electricidad.

Todo implica una deuda de unos quince millones, a la que tiene que hacer frente el Ayuntamiento e Cádiz.

Para éllo tiene un propósito, declarando que la paternidad de la idea no es suya. Es de un competente funcionario. el interventor municipal. defensor del Ayuntamiento, con dotes extraordinarias, que las viene poniendo al servicio de Cádiz.

El interventor hace tiempo que lo pensó y es preciso hacerlo para bien de Cádiz.

Se trata de concertar un empréstito para unificar toda la deuda y así no se tendrá más que una deuda, cuyo pago podrá irse haciéndose escalonadamente.

Habla de la Caja Colaboradora y recuerda las palabras del señor Ceballos en la último sesión cuando al hablar del paro decía que había que hacer una petición de anticipo al Gobierno. al igual que Sevilla y otras poblaciones.

Pues para esto operación de crédito la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, podrá dar toda clase de facilidades al Ayuntamiento gaditano.

Esta entidad presta el dinero al 5 por 100 y los empréstitos del Ayuntamiento son al 6,85.

La diferencia es una economía de más de 750.000 pesetas y el contrato de la deuda con el Banco de Crédito Local, que no se terminaría hasta el año 1981, quedará cancelado en el 1965.

Ved lo que propongo. Para esto pido la ayuda de todos y hay que pedir la del Poder público para que conceda la autorización necesaria para esta operación.

No quiere hablar del paro, porque ya el Gobierno se ha adelantado y ha hecho el ofrecimiento de lo que puede hacerse.

Tiene la palabra en esta materia la Comisión que se ha integrado para tratar del paro forzoso y que el señor Ceballos detalló en la sesión anterior.

Ojalá nuestros diputados tengan la mayor fortuna en estas gestiones que han de realizar. Si se logra lo que se pide, se habrá dado un buen paso para conjurar la crisis de trabajo en Cádiz.

Se ocupa de las Escuelas de la Casa de Maternidad, en el Campo del Sur, y de lo que sobre ella se trató en la .ltima sesión.

En esto hay asimismo una cuestión jurídica, y en ella se trata de las actuaciones de varias contratas. Hay que efectuar una gestión para que el señor Redondo tome la contrata de la obra.

Ofrece que no seguirá ni una hora más en la Alcaldía si no continúa esa obra abandonada, y si Dios le da salud para terminarla.

Afirma que tendría mucho más que hablar, pero que no quiere cansar la atención de la Gestora.

Le parece que ya es bastante el propósito anunciado para quien viene a ocupar la Alcaldía de Cádiz, interinamente.

Vuelve a pedir a la Comisión Gestora que no le niegue su concurso. El práctico está en su sitio y el buque atracará al muelle, no obstante lo que se haya dicho en contra.

Dice que no basta el apoyo de los dirigentes, sino que le precisa además el de los dirigidos, o sea, de los funcionarios municipales, a los que pide su concurso.

Recuerda palabras recientes de Salazar Alonso, diciendo que los funcionarios quedan y los concejales pasan y ellos son los que en realidad llevan el peso de la administración de la ciudad.

Reitera su concurso, como se lo han prestado a todos los anteriores alcaldes, para poder hacer un Cádiz grande.

Saluda a la Prensa, afirmando que continúa siendo el cuarto poder, porque orienta y encauza y dirige a la opinión. Le pide su valioso consejo.

Al pueblo de Cádiz le repide cuanto le ha dicho antes: Si para su servicio hace falta un hombre y un gaditano, aquí lo tiene, y Cádiz y todos deben saber que lo proclama muy alto, que está al servicio del pueblo y de la ciudad, por los que ofrece su propia vida si se la piden. (Aplausos.)

INTERVENCION DEL SEÑOR DERQUI

Interviene el señor Derqui y recoge el saludo del Alcalde.

Dice que después de lo pasado y que ha pasado, según unos por cuestiones de orden ético y según otros de orden político, ha llegado la Alcaldía a manos de quien por las circunstancias, que en él concurren, es posible que haya llegado a su memoria, el recuerdo de aquel pensador que dijo "vivir no importa, lo que importa es navegar".

Del tacto, de la inteligencia y de la laboriosidad de este hombre, que no sólo posee los instrumentos de la cultura, sino que habiendo escrutado las constelaciones de las ideas, conoce sus proyecciones en la vida municipal, depende el levantamiento del prestigio de esta Corporación y de su crédito, a la altura que reclama un pueblo de la importancia del de Cádiz, con lo que llegará también al reconocimiento, por el mismo, de la sabiduría que posee y el acierto, de esta Gestora, para una magistratura, en la que por razones que expuso al comenzar, su imaginación habrá volado, a las alturas para repetir aquellas frases de Carlos V, cuando venía de Flandes para España: "Domine navigandunme adjuta".

A eso—dice—yo respondo: Que se ayude el Alcalde, que Dios le ayude, ya que nosotros también le hemos de ayudar.

VOTACION DE TENIENTES DE ALCALDE Y SINDICOS

Se procede en votación secreta a la elección de tenientes de alcaldes y síndicos.

Es elegido primer teniente alcalde don Adolfo Rivera de la Coma, por -4 votos y cinco en blanco.

Segundo teniente de alcalde, don Fernando Ceballos, por 13 votos y seis en blanco.

El señor Ceballos usa de la palabra, dando las gracias a la Gestora, expresando que su cooperación será para cosas agradables y para administrar al pueblo, esperando que no han de ocurrir cosas que sean desagradables.

Lo contrario sería negar su vida entera, su historia política y su amor a la República.

Recuerda que pertenece al partido del ilustre don Alejandro Lerroux hace más de cuarenta años.

Habla del porvenir y dice que el Alcalde, sin la menor duda, no tomará si no los rumbos de la buena administración, contando con la cooperación de todos.

Expresa que el señor Fernández Repeto, monárquico de toda la vida, hoy republicano, que viene a servir a la República y a trabajar en defensa de los intereses del pueblo.

Si algún día por circunstancias especiales la Alcaldía se apartara de las rutas que, sin duda—repite—seguirá, entonces él se levantaría para con toda claridad exponer lo que creyera.

Dice que en el Alcalde hay buena intención y mentalidad suficiente.

Habla de la cuestión económica y expresa que en la Comisión de Hacienda debe ir un presidente capacitado en estas cuestiones.

A sus correligionarios nada tiene que decirles, que sigue siendo republicano, que está dispuesto a sacrificarse por Cádiz, por la República y por el Partido Radical.

Al irse a proceder a la votación del tercer teniente de alcalde, el señor Derqui pide la palabra para una cuestión de orden, afirmando que no puede ser elegido un gestor que no ha tomado todavía posesión de su cargo.

El señor Alcalde le contesta brevemente y toca la campanilla.

Es elegido tercer teniente alcalde el señor López Gálvez.

El señor Gutiérrez considera que tiene razón el señor Derqui y dice que no es un incidente la propuesta de éste. Cree que el señor Secretario debe informar, pues no consta la aceptación del señor López Gálvez, que no ha tomado posesión y es una votación nula e inválida.

Debe dejarse para la próxima sesión.

La propuesta del señor Derqui no puede terminarse con un camnillazo de la Alcaldía.

El señor Hervias cita el precedente de que él fué elegido en las mismas condiciones que el señor López Gálvez, pues también se encontraba ausente.

El secretario, señor Domínguez de Cepeda, interviene y estima válida la votación, por ser el cargo de gestor irrenunciable.

El señor Gutiérrez pide que se lean los artículos donde se apoya el señor Secretario para emitir esa opinión.

El señor Gutiérrez pide votación.

El señor Ceballos cree que no hay motivo para ir a una votación y entiende que el señor López Gálvez puede tomar posesión en la próxima sesión. Se encuentra en Algeciras en asuntos profesionales.

El señor Gutiérrez mantiene su propuesta de votación, y por mayoría, con el voto en contra de la Ceda y del señor Derqui, se proclama tercer teniente de alcalde al señor López Gálvez.

Es elegido cuarto teniente de alcalde don Santiago Hervias, por 13 votos y seis papeletas en blanco.

Con iguales argumentos que en la votación del señor López Gálvez, es elegido quinto teniente de alcalde don Buenaventura Martínez de Pinillos.

El señor Ceballos lo elogia, diciendo que es un hombre de gran capacidad y que además es republicano antiguo.

Pide para él la presidencia de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

El señor Millán hace una interrupción y el señor Ceballos dice que él pide, con todos los respetos, lo que le da la gana.

Respuesta del señor Millán, contestación del señor Ceballos, con alusiones a los credos políticos, y una atinada intervención de la Presidencia que corta el incidente.

Da las gracias el señor Hervias y elogia al alcalde, prometiendo colaboración.

Es elegido sexto teniente de alcalde don Ignacio Llanos.

Séptimo, don Telesforo Mijares.

Octavo, don Manuel González Collado.

Noveno, don Miguel Gómez.

Síndicos: don José Monís y don Nazario Dávila.

Todas estas votaciones han sido por trece votos y seis en blanco.

EL SEÑOR GUTIERREZ HACE REFERENCIAS AL CESE DE LOS SEÑORES LABRA Y MUÑOZ Y EXPONE LA ACTITUD FUTURA DE LA MINORIA DE LA CEDA

El señor Gutiérrez habla a continuación, saludando atentamente a todos los gestores que honran la Casa con su presencia y de los que es de esperar una labor fructífera.

Saluda a todos y corresponde al saludo del señor Fernández Repeto, que ha hecho en su discurso una exposición y resumen claro y preciso.

Cumplidamente le desea que pueda llevar a cabo sus propósitos y lleve un buen recuerdo de su paso por la Alcaldía.

Saluda también a los nuevos tenientes y síndicos, que aun cuando no han tenido sus votos, no es óbice para que les desee el mayor éxito.

En último término quiere fijar la actitud de su minoría.

Recuerda que en la última sesión anunció que era preciso comentar ampliamente el oficio destituyendo al Alcalde señor Labra y al señor Muñoz.

Tiene conciencia de la oportunidad y no cree que sea el momento de hacerlo, afirmando que en la sesión anterior no lo hizo por ruegos de amigos e indicaciones de la superioridad.

Sólo lamenta que la ausencia de ellos sea debida a la presencia en la Comisión Gestora, de formas impuras, que dijo Santo Tomás. en la administración pública.

Los partidos y los hombres al servicio de los partidos deben poner sus valores al servicio de la administración pública, pero no ésta al servicio de sus intereses.

Tenemos que lamentar—dice—las ingerencias de determinado Comité en el sentir de la Comisión Gestora y que ello haya dado lugar a esas ausencias.

Duele más todavía que la representación del Poder público se haya prestado a realizar esas maniobras.

Habla de los intereses de Cádiz y del pueblo sufrido, callado y trabajador, afirmando que se hán perdido cinco meses por no resolverse el pleito radical.

En lo sucesivo esta minoría dará una leal colaboración para todo cuando redunde en beneficio de Cádiz. Al Alcalde y a la Gestora, en este sentido no han de faltarle.

Concedemos—dice—una tregua par ala actuación, pero no estamos dispuesto. si a un alcalde se le echa por no servir los intereses de un partido, a que se pueda decir que se sostiene otro por servirlos y defenderlos.

Si eso sucediera, esta minoría se retiraría del Ayuntamiento, por no ser digna su presencia, permaneciendo en la Comisión Gestora.

CONTESTA EL SEÑOR RIVERA E INTERVIENE DON CARLOS DERQUIS

El señor Revera da las gracias por su elección diciendo que es un hombre modesto y animado de su frecuente trato con los pequeños escolares. No es nada mas que un maestro.

Se le ha hecho un alto honor al conferírsele la primera tenencia de una ciudad como Cádiz, que es una de las principales capitales de España.

Quiere contesta al señor Gutiérrez.

Dice que es lamentable que las veleidades de la política hayan hecho faltar de la Gestora a los señores Labra y Muñoz.

Recuerda que el demostró en aquella Asamblea que no estaba conforme con lo sucedido, y votó en contra de la mayoría.

Se trata—dice—de un partido de normas democráticas y había que respetar la opinión de la mayoría.

Se ha argumentado que el acuerdo adoptado no era por la mayoría del partido. pero nadie tiene la culpa de eso, si no estaban allí por falta de civilidad o ciudadanía, todos los que debieron estar en cuyo caso, es probable que las determinaciones hubieran sido muy diferentes.

El Comité al que ha aludido el señor Gutiérrez no tuvo mas remedio que cumplir con el deber de su representación y seguir adelante los mandatos de la Asamblea. No tenía otro camino que seguir las orientaciones y opinión del partido.

El Camité puede estar tranquilo de que ha cumplido con su deber y sirven estas palabras de descargo.

Termina diciendo que no quiere entrar en mas detalles, ni en el fondo del asunto.

El señor Derqui interviene y dice:

Ríndome a una obligada cortesía mas que a los dictados de mi voluntad, en este caso por que me recuerda aquello de que después de muerto Pascual le daban caldo.

Seguramente el Caballero que ocupó hasta hace unos días, la Presidencia de èsta Corporación conturbado su espíritu. con razón, por lo que le ha sucedido se olvidó de decir un adios a los que aquí quedamos sin haber intervenido en lo acaecido por que yo he aprendido el pensamiento del Caudillo al decir no importa morir en la cruz de la injusticia que esta se convierta en motivos de redención.

Para ese Caballero que así nos dejé este Caballero se renueva en afectos de respectos y de amistad y ampado en estos títulos se permite desde este sitio donde el laboró con mayor o menor acierto pero con indiscutible buena voluntad recordarle que así como antes la valentía se demostraba en el cruce de las espadas ahora esa valentía se determina en las fortaleza del Corazón, soportando las cicatrices que nos producen los errores de los hombres, y más cuando con el sacrificio que representa morir en la cruz de la injusticia, se puede contribuir a no deshacer lo que en estos momentos constituye lo que puede contener prospere lo que va tesdente a la destrucción de España que piensen en España, porque es pensar en Cádiz.

Seguidamente se levantó la sesión. cerca de las ocho de la noche.

El señor Fernández Repeto fué felicitadisimo por suc compañeros de Corporación, altos funcinaris y personal de la casa allí presente.

Durante la sesión un expectador, pidió la palabra. y fué expulsado del salón por los urbanos.

Terminada a sesión el señor Alcalde suscribió los siguientes telegramas:

Presidente Consejo de Ministros.—Madrid:

Al tomar pasesión Alcaldía por elección Gestora Municipal tengo alto hnr frecer mis respetos ilustre Presidente Gobierno saludando en su destacada persona patriota e insigne salvador de la Patria y de la República a quien ruego acepte mi personal adhesión.—El Alcalde, Joaquín Fernández Respeto.

Ministro Gobernación.—Madrid:

Posesionado Acaldía Cádiz honrome ofrecerme incondicionalmente cargo enviándole testimonio más distinguida consideración personal salúdale respetuosamente.—Alcalde, Joaquín Fernández Repetó.

COSAS DE TOROS

CURRO FRIJONES: : : :

La novedad taurina de la presente temporada. la constituye, sin duda alguna, el novillero onubense ¡Curro Frijones".

El último torero gitano. tiene armada una escandalera tal, alrrededor de su prestigio, que su nombre es el favorito de los carteles para las empresas.

Curro Carrasco, debutará en Valencia el 14 de Abril, lidiando novillos de de la viuda de Soler.

El 30 de Mayo debutará en Madrid en unión de Venturita. con ganado de Clairac.

Y su presentación en Sevilla, se prepara también con todos los preámbulos halagadores.

El apoderado del torero "Frijones", don Miguel Torres, con domicilio en Duque de Sevto 1, Madrid. tiene el propósito, según nos cuenta de que su poderdante actue en un número corto de novilladas, doctorándose en breve para torear en plan excepcional

Mucho celebraremos qce se con firmen estos vaticinios.

GITANILLO DE TRIANA :

Rafael Vega de los Reyes, comenzará este año su brillante temporada en Zaragoza, el Domingo de Resurrección

El cartel lo forma, con el gitano Villalta y Cagancho

Se lidiarán toros de Bernaldo de Quirós Gitanillo de Triana figurará en la Feria de Abril de Sevilla y en la de Valencia, para la que ha sido escriturado por tres corridas de toros.

MAXIMO COLOMO : : :

De apoderar al novillero Máximo Colomo, hermano del torero retirado Félix Colomo, se ha hecho cargo el prestigioso taurino don José R. de Medrano, con domicilio en Madrid, en General Pardiñas número 15.

EL VIZCAINO : : : : : :

Ha embarcado con rumbo a España, el novillero mexicano "El Vizcaino", quien parece que viene dispuesto a sustentar el pabellón taurino de su país a base de valor y de temeridad

Las campañas de prensa que le preceden en el viaje, son muy satisfactorias para el muchacho.

MARIANO MENDEZ : : :

El novillero sevillano Mariano Méndez. debutará en fecha muy breve, en la plaza de toros de Madrid.

Para Mariano, se le presenta este año una lccida temporada.

MAOLITO

Jerez de la Frontera

EL CANNAVAL

Los tres días de Carnaval han pasado sin pena ni gloria Todo se ha limitado al paseo por las calles Larga y Lancería durante las tardes y primeras horas de las noches. En el Teatro Villamarta se han celebrado los bailes que anualmente organiza el Casino Jerezano. sin que para los mismos haya existido gran animación.

Nos visitó la Tuna Universitaria granadina, que dió varios conciertos en distintos sitios, entre ellos. el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por el Alcalde con vinos y pastas y uan cantidad en metálico.

Aparte le la citada Tuna, y de nuestra notable Banda Mcnicipal, que ha dado selectos conciertos los tres días, no ha habido ninguna agrupación musical ni comparsas que merezca la pena mencionarse.

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Con un reitiro espiritual en el oratorio de la Colegial, comenzarán esta tarde los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, con motivo de la Semana del Estudiante.

Mañana, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo una misa de comunión general y a las diez, en la misma iglesia. se celebrará una solemne función religiosa.

A las tres y media de la tarde, habrá un partido de fútbol y a las seis y media, un mitin de afirmación escolar, en el que hablarán el diputado a Cortes don Manuel García Atance, el presidente honorario de la Federación don Alberto López uiz y el joven periodista don Antonio Solis Pascual

BENDICION DE UNA CLINICA

A las cuatro de la tarde de ayer. se celebró la bendición de la nueva clínica, que con arreglo a todos los adelantos de la ciencia. ha construído en la Avenida de América el eminente médico cirujano don José Girón Segura.

Al acto asistieron las autoridades y numerosísimos invitados.

Bendijo la clínica, el párroco de los Cuatro Evangelistas don José María González Marín, quien pronunció una elocuente plática.

El doctor Girón obsequió a todos sus invitados con un espléndido lunch.

CARNET DEL REPORTER

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven duqcesa de Algeciras, que hace el número tres de sus hijos.

La recién nacida. que es nieta por línea paterna de la marquesa de Valparaiso, viuda del Mérito. y por la materna de los marqueses ses de Hoyos, recibirá en el Bautismo el nombre de Isabel

En Madrid, ha ingresado como novicia en el Instituto de las Siervas de María, recibiendo el nombre de afaela, la señoria Luisa de la Sierra y Angula. hija del que fué director de "Diario de Jerez4 don Luis de la Sierra y Bustamante, (q. e. p. d)

—Se encuentra enfermo don Pedro Lámbarry y García del Salto

—Ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña María Sagastizábal Lebario, viuda de Carrasco.

Descanse en paz su alma, y reciban ncestro sentido pésame sus hijos don Antonio. don Francico y don Antonio, señores de Quirós Peña (don José) y de García Castillo (don Juan).

—Llegó de Sevilla don José García Ledesma

—De Bornos doña Natalia Huerta, viuda de García de Castro.

EL CORRESPONSAL.

6, 3. 1935.

De Puerto Real

EL CARNAVAL

Las fiiestas de Carnaval, han transcurrido con gran desanimación y poco gusto en el reducido número de mascaradas que han desfilado por las calles

Los confetis y serpentinas han sido subtituidos por arroz, alverjones. ultramarinos y otras, semillas disparadas brutalmente contra la máscara bulliciosa y el tranquilo transeunte.

Unicamente en el amplio salón de la "Agrupación Artística Cultural", magnificamente exornado, se ha podido ver algo de lo que en pasados tiempos era el Carnaval

En dicho local, se han celebrado bailes de máscaras y diversos concursos infantiles, que agradaron considerablemente a los muchos centenares de personas que por el mismo han desfilado.

EN EL TEATRO

Durante los días de Carnaval. se han pasado por la pantalla de nuestro Teatro, magníficas películas, con gran asistencia de público, el cual en los entreactos, organizaba pequeñas batallas de confettis y serpentinas

COMPARSAS

No son dignas de mención. las varias chirigotas que han recorrígusto y poca originalidad.

Solo debemos consignar el Coro "Los Marinos" Trovadores", bonito conjunto organizado por la "Juventud Artística Deportiva", compuesto por doce instrumentos de cuerda y unas veintitantas voces

El referido Coro, que ha sido muy aplaudido en sus actuaciones en el Teatro Principal. Círculo Recreativo, "Agrupación de Arte" y en la Casa Consistorial, donde fué espléndidamente obsequiado por el alcalde don José López Fernández, está en la idea de marchar a San Fernando, el próximo domingo de Piñata, cuya población recorrerán a los acordes de sus bien instrumentados pasodobles, originales del profesor de don Joé Acosta, autor también de los tangos y couplés que forman el bonito repertorio de tan hermoso conjunto.

Felicitamos sinceramente a la "Juvenutd Artística Deportiva" por su acierto; así como también a don Juan García Villores, director del Coro, que **tantos aplausos** ha conquistado en sus diversas actuaciones y al que estimulamos para que el año que viene, pueda ofrecernos otros atractivos carnavalescos de mayor envergadura, si cabe.

CORRESPONSAL.

6, 3, 1935.

Por teléfono

NO SE HA REUNIDO LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 6.—Contrariamente a lo que se había dicho de que esta tarde se reunira la Diputación Permanente de las Cortes. Esta no ha sido convocada. También carece de fundamento el motivo que se atribuía dicha reunión, ya que los decretos prolongando el Estado de Guerra y de Alarma en aquellas regiones en que el primero fué levantado. han aparecido en la "Gaceta". Además el Presidente de la Cámara marchó esta tarde a San Juan de Luz para descansar unos días antes de que se reanuden las sesiones parlamentarias.

EL SUMARIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 6.—Esta tarde estuvo en el Congreso con el propósito de estudiar el sumario del señor Alarcón sobre el alijo de armas y tomar nota sobre determinados extremos, el exministro señor Casares Quiroga.

EL SUMARIO CONTRA COMPANY

Madrid, 6.—El sumario instruído por el Tribunal de Garantías contra el ex presidente de la Generalidad fué remitido al Fiscal General de la Rpública quien lo ha devuelto ya al Tribunal.

Parece que se ampliarán algunas diligencias sumariales aunque sobre ello se guarda gran reserva.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Madrid, 6.—La policía ha detenido a Jesús Días González y a Rafael Miragallal cuando el primero entregaba al segundo un paquete con cincuenta ejemplares del periódico "Frente Rojo", al ser registrados, a Miragallal le fueron ocupadas varias circulares del partido Comunista al que está afiliado. Este individuo ha sido director de aquel periódico y ha sufrido varias causas por análoga naturaleza. Días ha sido detenido en diversas ocasiones por ejercer coacciones.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 6.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia civil a don Emilio Niembro, delegado del Gobierno en la Campsa; don Julo Gómez Bardají, jefe de Sección del Congreso de los Diputado; don Juan Calet, representante del Gobierno en la Campsa; don A. López Sánchez y don Alfredo Cabanillas, vocales del Consejo Nacional de Cultura.

En audiencia militar le cumplimentaron los generales don Miguel Cabanellas. don Gonzalo Queipo del Llano, don Sebastián Pozas, don José González Granda, don Rafael Rodríguez Ramírez y el coronel don José Barbastro.

UNA NOTA DEL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 6.—La oficina de prensa del Bloque Nacional. ha facilitado la siguiente nota:

"Incesantemente están recibiéndose requerimientos para que tomen parte en actos públicos personalidades de esta organización, dirigidos indistintamente a éllas o al secretario del Bloque Nacional.

A fin de evitar complicaciones inútiles y para la debida organización de los trabajos, el secretariado ruega a todas las organizaciones políticas y las personalidades adheridas al Bloque Nacional, que. antes de adoptar ninguna resolución en este sentido, de requerir oradores. o de fijar fechas, se le consulte, a fin de evitar molestias. de simplificar el trabajo y de coordinar los esfuerzos.

Domicilio: Cuesta de Santo Domingo, número 6. Teléfonos 13493 y 13719."

HABLANDO CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 6.—El ministro de Comunicaciones recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho y les dijo que había tenido una conversación con el ministro de Hacienda, para que se autorice de una vez la inversión de las anualidades presupuestarias para la construcción de la casa de Correos de Coruña y evitar la paralización de las obras, ya que la primera mensualidad se ha invertido íntegramente en la cimentación. Dió también cuenta de las gestiones llevadas a cabo para la construcción de casa de Correos en Granada, Orense y Córdoba, donde el paro está muy extendido y son muy necesarios dichos edificios. En Palma de Mallorca también se construirá otro, a pesar de que en aquella población no existe el problema con caracteres tan pavorosos como en las ciudades antes mencionadas. Sin embargo, allí se hace inexcusable, a causa del turismo existente. Sobre la construcción de la casa Correos en Oviedo. se están ultimando ya detalles de emplazamiento para que las obras se realicen cuanto antes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. - HA LLEGADO LA COPIA DE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS CONTRA GONZALEZ PEÑA. - ACONSEJA NO CREER EN LOS ANUNCIOS DE CRISIS

Madrid. 6.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno quien manifestó a los periodistas que no había noticia alguna que comunicar. Seguidamente pasó a su despacho donde comenzó a trabajar.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno. Dijo que no tenía noticias. Ha recibido unas cuantas visitas sin interés político entre ellas las de los señores Villanueva, Cantos y Guerra del Río se le preguntó si le había visitado también el Subsecretario de Justicia señor Ceballos y contestó que sí porque esta tarde se ha constituído en la Presidencia la Junta qu eva a revisar el traspaso de servicios a Cataluña. Otro informador le preguntó si era cierto el rumor que había corrido esta tarde por el Congreso de que ya estaba en Madrid la copia de las diligencias practicadas contra González Peña.

—En efecto están aquí. Las recibí el lunes cuando se estaba celebrando la recepción en la Presidencia. Como saben, este testimonio lo había solicitado un ministro que es quien la tiene en su poder, y después la irá pasando a los demás para examinarlas rápidamente. Sin embargo, esto tardará algún tiempo todavía ya que tienen que emitir sobre él diferentes informes. El señor Lerroux pidió a continuación noticias. Como le dijeran que hoy no ha habido rumores el Jefe del Gobierno se despidió de los informadores diciendo que iba a firmar con el Presidente los asuntos del Consejo de esta mañana en los cuales no había nada trascedental. En la puerta se volvió y dijo:

—Ah, y no crean ustedes en esos anuncios de crisis y de formación de nuevo Gobierno.

EL MINISTRO DE JUSTICIA CONTESTA A LA CARTA DE CALVO SOTELO

Madrid, 6.—El ministro de Justicia ha dirigido al ex ministro señor Calvo Sotelo. la siguiente carta en contestación a la que ayer le dirigió:

"Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.

Distinguido amigo: Unas pocas líneas para contestar a su amable carta.

Yo expuse a mis oyentes de Sevilla esta consideración: "Llegan a decir ciertos extremistas en sus ataques a la Ceda que después del triunfo electoral de noviembre no se ha conseguido nada, y que las derechas están. poco mas o menos, igual que hace dos años. He oído muchas veces la especie. Y pueden oponerse a tal inexactitud unos cuantos hechos, entre otros la aprobación de la ley de amnistía, que ha permitido a algunos de nuestros adversarios viajar por España el ataque a la Ceda, casi siempre injusto". Este era el sentido del pasaje, aunque no recuerdo la literalidad de las palabras.

Como ested ve. estaba defendiendo a Acción Popular de unos cargos injustificados: y para demostrar la sinrazón de los ataques señalé unos cuantos ejemplos, citando, en efecto, la aprobación de la ley de amnistía y su eficacia.

Se da usted por aludido en esas palabras mías, y opone usted, a su vez, que la amnistía fué para las derechas Mandato imperativo del Cuerpo Electoral. Bien. Pero. ¿deja por ello de ser un hecho cierto la aprobación de la ley y su eficacia para los interesados? porque esto es lo que yo dije.

Añade uster que, aun siendo la amnistía servicio graciable por parte de algún partido, faltarían títulos, dentro de la caballerosidad, para poderla convertir en motivo de mutilación ideológica de los amnistiados ¿y quién ha pretendido tal cosa? yo no he pedido que cesen los ataques, no de los amnistiados ni de los otros. Lo que he hecho es defenderme de ellos con vrdades absolutamente indiscutibles.

Y si usted invoca la caballerosidad ante un propósito fantástico. bien merecía la pena de que la tuviesen en cuenta quienes se dedican a hacernos cargos como el que yo rebatía en esa conferencia de Sevilla.

Dice usted. por fin, que usted no combate a la Ceda ni a ninguno de sus hombres. Yo lo creo, y por ello no me explico su carta. No caigo en la tentación de pensar que responde a ninguna táctica política y me quedo con el halago que supone para mí haber sido motivo de que nos muestre usted públicamente su afecto, al que corresponde sinceramente su buen amigo, E. E. S. M. Rafael Aizpún Santafe".

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales 1'00 línea Anuncios económicos. . .0'20 " Comunicado de 0'50 a . .2'00 "	Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas Fuera, un mes . . . . 2'50 " Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
7
JUEVES
Santo Tomás

Hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebra la fiesta de los estudiantes católicos

En toda España, millares de escolares se congregan en este día, en actos de intensa comunión.-La F. E. C. de Cádiz abre hoy su «Semana del Estudiante»

Código del Estudiante

Al celebrar hoy el estudiante católico, por celebrarla también la Iglesia, la festividad de su egregio Patrón, el Angélico Doctor, anto Tomás de Aquino, queremos honrar su memoria recordando y exponiendo brevemente una carta del ilustre autor de la "Summa Theologica", sobre el modo de estudiar fructuosamente Dato de experiencia profesional comprobado por maestros y profesores es el escaso fruto que resulta muchas veces del caudal de energías aplicado a la adquisición de una disciplina o al conocimiento filosófico de una ciencia. Muchos estudiantes no adelantan lo que debieran en sus estudios, no tanto porque no estudian sino porque no saben estudiar. Pues no basta para que el estudio sea fructífero, ni el mecanismo muemotécnico de una feliz memoria, ni la firme tenacidad de una voluntad férrea ni siquiera la facilidad en concebir de un claro entendimiento. Todo ésto es necesario pero es insuficiente. Para que la labor del estudio, la observancia de ciertos consejos dados en la aludida carta, los cuales entresacados en número de diez vienen a ser como el Código del Estudiante el Decálogo de la Enseñanza aplicado al que aprende. Y los artículos de ese Código y los preceptos de ese Decálogo son los que en memoria de Santo autor, el gran luminar de Aquino, y para utilidad de la clases estudiantil, vamos a comentar ligeramente.

I. Elige entrar en el mar por los ríos y no lanzarte directamente al mar; porque por lo fácil conviene llegar a lo difícil". Método es el camino más breve y más fácil para llegar a un fin y orden es la recta razón de las cosas factibles. Y la brevedad de ese método y la rectitud de ese orden exigen que en la construcción del edificio de la Ciencia, primero se asienten conocimientos vulgares y concretos que son su base y su cimiento y luego como corona y como remate se erijan conceptos universales y abstractos. Y como lo concreto por ser perceptible por los sentidos es más fácil que lo universal que exige el acto previo de la abstracción, el proceso racional y lógico requiere que no se intente conocer lo difícil, lo abstracto, mientras no se conozca lo fácil, lo concreto. Por eso son tan poco pedagógicos y didácticos los libros de texto que comienzan con definiciones abstrusas y sintéticas que deben ser el resumen de la obra.

II. "Sé tardo para hablar y ama el retiro". Aprender es procedente del latino "ad se prehendere" y leer, de "intus legere". Etimológicamente significan, pues, tomar para sí, leer por dentro. Y este ejercicio supone meditación, discurso, acto reflejo. La ciencia es producto de acción personal y constante, resultado de la asimilación de ideas. Ni todo lo que se come sirve para la nutrición del cuerpo ni todo lo que se oye contribuye a nuestro alimento espiritual. Sólo lo que se asimila, lo que se incorpora a nuestro sér, lo que hacemos nuestro por la reflexión y el raciocinio. Y este trabajo de estudio y meditación excluye la gárrula palabrería, el afán de disputar de todo lo divino y lo humano, sin una sólida y científica preparación. Compañero del silencio, en la construcción de un cuerpo de doctrinas, es el amor al retiro. La elaboración de las ideas y adquisición de la ciencia exige reposo, quietud, soledad, recogimiento y atención.

III. "Abrázate con la pureza de conciencia y no abandones la oración". Ambas cosas se completan y perfeccionan y las dos sirven para adelantar en el estudio. La ciencia es hábito intelectual que radica en el espíritu y, en frase del Apóstol, el hombre animal no percibe aquellas cosas que son del Espíritu de Dios" puesto que toda ciencia de El viene. En alma maligna, dicen los Libros Sagrados, no entrará la sabiduría, ni morará en cuerpo sometido a pecados. Por eso, dice Santo Tomás que abstenerse de los deleites carnales para entregarse más libremente al estudio, pertenece a la rectitud de la razón. El actual Pontífice Pío XI dice, en su Encíclica "Studiorum ducem", que nada se ha de rechazar con más brío y vigilancia que los halagos de la carne, para no acercarse a contemplar las sabiduría con los ojos de la mente obscurecidos. Si la pureza de Santo Tomás hubiera sido vencida, verosimil es que la Iglesia no hubiera tenido a su Angélico Doctor, cuyo libro principal fué el Crucifijo. La buena vida hace al hombre sabio, según Dios, y experimentado en muchas cosas.

IV. "Sé amable con todos, con nadie tengas demasiada familiaridad, porque la mucha familiaridad engendra el desprecio y distrae de los estudios". La adquisición de la ciencia y la formación del hábito intelectual exige elaboración íntima y armonía sosegada de las potencias racionales y ésto requiere paz interior y tranquilidad de conciencia, que no puede obtenerse sino teniendo caridad con todos y sabiendo sufrir los defectos de los demás, siempre sin detrimento de nuestra dignidad. Y debe evitarse la excesiva familiaridad que engendra desprecio y aparta de los estudios. Los hombres, cuanto más cerca se ven, más pequeños parecen; y las intrigas y enredos de amistades demasiado íntimas levantan en el espíritu turbaciones de conciencia que quitan la paz para el estudio.

V. "No te preocupes absolutamente nada de lo que hagan los demás". Complemento y consecuencia del consejo anterior es éste. Mucha paz tendríamos dice Tomás de Kempis, si en los dichos y hechos ajenos, que no nos pertenecen, no quisiésemos ocuparnos. Si nos interesan sin motivo los asuntos de los demás, esta curiosidad impedirá el recogimiento interior y el provecho en el estudio.

VI. "No divagues en las Ciencias". Cada uno tiene capacidad para determinada disciplina; y a ella debe dedicar su actividad intelectual. Si ésta se distribuye simultáneamente entre estudios muy diversos, es más difícil profundizar en alguno de ellos y no se adquiere verdadera ciencia, que no es ésta conocimiento superficial o colección de reglas sobre una materia, sino juicio documentado y filosófico formado sobre un ser, adquirido por el conocimiento de sus últimas causas.

VII. "No mires de qué persona escuchas, sino que todo lo bueno que se diga, mándalo a la memoria". Al estudiar, el único intento ha de ser buscar la verdad, esté donde esté, dígala quien la diga. La verdad siempre ha de aceptarse porque viene de Dios. Amicus Plato, sed magis amica veritas, decían los antiguos. Esa fué la labor de Santo Tomás al cristianizar a Aristóteles. Aprovechó sus doctrinas verdaderas e impugnó sus errores. El gran Obispo de Hipona. San Agustín, dice: "No sólo no hemos de temer lo que los filósofos dijeran conforme con la verdad, sino que de ellos lo hemos de tomar, como de injustos poseedores, para nuestro uso". Y Tomás de Kempis añade: "No te cuides de mirar si el que escribe es de grande o pequeña ciencia, mas convídete a leer el amor de la pura verdad".

VIII. "Procura entender lo que lees, adquiriendo certeza en las cuestiones dudosas". Este práctico consejo comprende atención y esclarecimiento de dudas. El primer medio para pensar bien, dice Balmes, es atender bien. El espíritu atento multiplica sus fuerzas de manera increíble; percibe las ideas con más claridad y exactitud, y las recuerda con más facilidad. Los hombres más insignes en el mundo científico se han distinguido por una gran fuerza de atención. El salir de las dudas es otra necesidad en el estudio. La duda, positiva o negativa, aun la metódica de Descartes, engendra probabilidad e hipótesis, pero no ciencia. La ciencia excluye el temor de errar; implica por tanto certeza, que es un estado del entendimiento opuesto a la duda.

IX. "No omitas seguir las huellas de los buenos". Como no es posible separar en el hombre el entendimiento y la voluntad, la cabeza y el corazón, conviene mucho tomar por maestros a los buenos, a los que a la ciencia que tienen en el entendimiento añaden la rectitud de su corazón. La verdadera instrucción no es completa sin la educación; no es suficiente instruir al entendimiento sin modelar también el corazón. La ciencia que verdaderamente merece tal nombre, dice Pío XI, está ligada con lazo admirable a la piedad, compañera de todas las virtudes.

X. "No busques cosas superiores a tu inteligencia". El campo por el que puede extenderse la capacidad natural de la razón humana es extensísimo; pero hay algo superior que excede y trasciende las fuerzas naturales de la razón. Y ese orden es la región de las cosas que pertenecen a la fe. Respetemos, pues, las fuerzas de la razón humana, pero reconozcamos que no lo puede todo; que hay algo que es superior a sus propias fuerzas, que está sobre su capacidad natural: a saber, la región de lo sobrenatural, dominio de la fe, a la que debemos someter plenamente nuestra razón. Tales son los sabios consejos que para provecho de los estudiantes dá el Angélico Doctor.

EMILIO CORBACHO.

EN NUESTRA FIESTA

En este día, fiesta de Santo Tomás de Aquino, los Estudiantes Católicos de España—millares de escolares debiéramos decir—fieles a los imperativos de un sentido recuerdo tradicional y a las exigencias morales de justa exaltación de una figura y una fecha que tanto para nosotros representan, se congregan en diversos actos de intensa comunión espiritual.

A través de muchos años de vida confederal, a lo largo de una historia acendradamente universitaria y española, llena de glorias no por menos ostentosas, poco brillantes; firmes en el viejo puesto—puesto de avance siempre en la verdadera ruta—volvemos a reunirnos otra vez para celebrar lo que podemos calificar de nuestra fiesta.

Y al hacerlo, conscientes de lo que en esta hora difícil de España, representa nuestra obra—tan discutida porque sin duda alguna mucho significa—en cuanto a las posibilidades morales y aún materiales de una nueva generación, no podemos menos de mezclar en nuestros actos un vivo sentimiento de escolaridad y españolismo, afirmando rotundamente ante todo la solidez de nuestra creencia a salvo siempre de todas ingerencias de culturas o modos extraños.

En nuestra fiesta—como decimos en otro lugar—este año hemos de tener empero una nota triste. Este año ha desaparecido una Universidad víctima de luchas y empeños de criminales traiciones. Es la de Oviedo, la ciudad mártir como viene llamándosele, sacrificada a un loco afán de destrucción y de muerte. Y ante este hecho en el que las fuerzas de la anti-España se han mostrado claramente, los Estudiantes Católicos de España, ahora en su fiesta, han de tener un vivo recuerdo de protesta que sea en teoría algo de lo que han de hacer en la práctica.

En el día de Santo Tomás. En nuestra fiesta, todos aparecemos unidos. La obra crecida y más fuerte que nunca se apresta resueltamente a dar el paso decisivo. Que no en vano nos cabe a nosotros el representar el vibrante resurgir del sentimiento de Patria, en la masa enorme de los escolares españoles.

La Junta Federal.

Los actos de la Semana del Estudiante. - Extraordinario entusiasmo. - La conferencia de Rodríguez Jurado, aplazada. - Esta tarde se inaugura la nueva Casa del Estudiante

LOS ACTOS DE HOY

En la fiesta de Santo Tomás se abre este año nuestra Semana del Estudiante. Y se abre hoy con una serie de actos diversos que empezarán por la misa de Comunión general que a las 8 y media tendrá lugar en San Felipe Neri.

Después los socios irán a desayunar en franca camaradería reuniéndose escolares de todas las carreras sin matices de ninguna clase. Más tarde, a las dos, en el Bar Alemán se celebrará el ya tradicional almuerzo escolar en el que participarán íntimamente catedráticos y alumnos, en esa fusión con jerarquías que debe regir siempre las relaciones entre ambos.

Por úlimo, por la tarde, a las seis, se verificará la inauguración de la nueva Casa del Estudiante, en Buenos Aires, 9, con la apertura también de la II Exposición de Arte Estudiantil que en las horas que se fijarán oportunamente estará abierta al público durante toda la Semana del Estudiante.

LOS DE MAÑANA:

Corresponden a la Asociación de Estudios Varios. Empezarán con una misa de comunión que se celebrará en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), a las ocho y media de la mañana.

Después los afiliados a esta Asociaciones se reunirán para desayunar y más tarde, a las diez y media se celebrará en el Campo de Deportes del Mirandilla el primer encuentro del compeonato escolar de balompié entre los equipos de Comercio y Bachillerato. Dirigirá la lucha el estudiante de Derecho, Francisco Javier Alcina.

Por último, a las seis de la tarde, en las Escuelas de San Miguel (vulgo Mirandilla) se celebrará una brillantísima velada teatral con un excelente programa del que daremos cuenta detallada en la edición de mañana.

LA CONFERENCIA DE RODRIGUEZ JURADO, APLAZADA : : : : : :

La conferencia que organizada por la Asociación de Derecho había de celebrarse el miércoles 13, para apertura de curso en la Academia Jurídica y que estaba a cargo del señor Rodríguez Jurado, diputado a Cortes por Madrid, ha tenido que ser aplazada a requerimientos del orador imposibilitado de acudir en este día por retenerlo en Madrid sus obligaciones de diputado.

No obstante, la conferencia se celebrará en este mismo mes, sufriendo solo un pequeño aplazamiento, ya que el mismo señor Rodríguez Jurado anuncia su decisión de celebrarla en la segunda quincena de Marzo.

Con este motivo queda una tarde disponible en la Semana del Estudiante y será ocupada a no dudarlo, por otro acto, todavía no preparado, pero del que daremos cuenta oportunamente.

LA SESION PUBLICA DEL CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES :

Por coincidir con la conferencia del doctor Guija en el día de Medicina, ha sido necesario cambiar la fecha de celebración de la sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C. que como se sabe iba a tener lugar el lunes 11, actuando de ponente José Luis Almagro, estudiante de Derecho, que ha de desarrollar el tema "Crisis de la Hispanidad".

Esta sesión tendrá lugar el sábado 9 a las siete de la tarde. Como se sabe tiene carácter público, aunque corresponda al curso que viene desarrollándose en este año por la F. E. C.

LOS ARBITROS PARA EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BALOMPIE

Verificado el sorteo oportuno, han sido designados para dirigir los encuentros del campeonato, los siguientes árbitros:

Comercio y Bachillerato: F. J. Alcina, de Derecho.

Magisterio y Derecho: Miguel Ripoll, de Estudios Varios.

Estudios Varios y Medicina: J. L. de Parada, de Derecho.

Semifiinal: M. Martín de Torres, de Magisterio.

Final: M. García Rendón, de Bachillerato.

LA II EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL :

Un éxito realmente poco esperado ha correspondido al anuncio de este Certamen. Son tantas y de tal calidad las obras recibidas, que hacen pensar en la envergadura que podía haberse dado a esta Exposición que tan alto concepto dice de los estudiantes en general.

En el día de ayer se ha estudiado la forma de colocación de las obras, problema de notable importancia dada la extraordinaria cantidad de las presentadas. Y es que en verdad nadie podría esperar la brillante acogida que el anuncio de esta Exposición ha tenido, entre los escolares gaditanos.

LA SUSCRIPCION PARA DOTAR UNA CATEDRA POR LA C. E. C. E. EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO : : : : : :

En la Prensa diaria publicamos recientemente el manifiesto que la Confederación dirige al abrir la suscripción nacional para dotar una cátedra en la Universidad de Oviedo, tan bárbaramente castigada en los sucesos revolucionarios del pasado Octubre.

Se ha fijado por la C. E. C. E. el plazo del 6 al 16 para recibir donativos en las respectivas Casas del Estudiante y así a este efecto se ha abierto la suscripción en la de Cádiz: Buenos Aires, 9.

Con el objeto de engrosar la suscripción se ha acordado por la Junta Federal de la F. E. C. gaditana que a ser posible en los octos de la Semana se hagan colectas voluntarias en absoluto para recaudar fondos destinados a aquel fin.

EL ACTO DE PROPAGANDA EN SAN FELIPE : : : : : : : :

Aplazado como digimos en otra edición el acto de Propaganda Confederal y afirmación españolista que había de tener lugar en el día de hoy en el salón de actos de actos del Colegio de San Felipe Neri, tendrá lugar en el mismo local el jueves 14, último día de la semana.

Se celebrará por la tarde y harán uso de la palabra, Miguel Ripoll, presidente de la A. de Estudios Varios, acerca de "Necesidad de asociación en los estudiantes"; Manuel Martín de Torres, presidente de la A. de Magisterio, sobre "Imposibilidad del loicismo"; Bartolomé Llompart, vicepresidente de la F. E. C., de "Fin profesional de los estudiantes católicos", y finalmente, José Luis de Parada, presidente federal que desarrollará el tema: "Nuestra obra, movimiento nacional".

Oportunamente se darán todos los detalles correspondientes.

OTRAS NOTAS : : : :

Se estudia la forma de participación en la Semana del Estudiante de la Tuna escolar de la Escuela de Comercio que se encuentra entre nosotros de regreso, correspondiendo a ofrecimientos hechos en este sentido.

Pendientes de ultimar algunos ligeros detalles acerca de dos o tres actos a celebrar en la Semana, se darán cuenta de ellos públicamente en la prensa y en la Casa del Estudiante a los que lo soliciten.

Todas las Asociaciones empezarán dos días con una misa que tendrá lugar en la Catedral Vieja la de Estudios Varios, en el Rosario la de Bachillerato, en la Capilla del Beato Diego la de Medicina probablemente en San Pablo, la de Comercio, San Agustín la de Derecho y San Antonio la de Magisterio.

En la Fiesta del Estudiante

Fiesta del Estudiante de 1935. Solemnidades y entusiasmo en todos los núcleos estudiantiles de España. Alegría de escolares que se reunen en banquetes, en fiestas, en certámenes deportivos. Sólo la alegría y la reunión hacen ya que el día sea de fiesta, que se distinga de las tardes de trabajo a solas con el quinqué; soy ya un modo de honrar al patrón Santo Tomás. Pero en la Fiesta del Estudiante hay algo más, y algo que tiene un significado más serio. La Fiesta del Estudiante no es una de tantas vacaciones como se toman los escolares por cualquier pretexto. Si suspenden por un día las labores académicas es para pensar en la Universidad, en sus problemas, en el remedio de sus defectos; es para forjarse ideales docentes y fomentar el espíritu de estudio al proponerse la imitación de las virtudes intelectuales de quien fué modelo de hombres de estudio.

* * *

Tiene, en primer lugar, la Fiesta del Estudiante una significación eminentemente profesional. Es una fiesta que refuerza la solidaridad estudiantil, que configura externamente con la disciplina y el número la personalidad corporativa de la juventud escolar, al mismo tiempo que internamente, forma la conciencia de clase y, al hacer que los estudiantes se den cuenta de que son estudiantes, los recuerda que tienen intereses y problemas peculiares y que tienen también unos deberes y una misión que cumplir. Así, la Fiesta del Estudiante, va en casi todas partes acompañada de actos de afirmación escolar y estudio de los problemas universitarios y ha sido como la bandera de un fuerte movimiento renovador del ambiente escolar.

Y en este orden, tenemos este año un suceso feliz que festejar en nuestro día. Después de tres años de injusto monopolio, vamos a reunirnos a celebrar la Fiesta sin que la personalidad estudiantil esté suplantada por obra del favoritismo político. Ya no se utilizará más el nombre y la representación oficial de los estudiantes para perturbar la vida académica, ni para turbios manejos antipatrióticos, ni para fomentar en los estudiantes la rebeldía inculta y estéril en vez del espíritu de disciplina, de esfuerzo y de ideal. Cierto que aún falta mucho por conseguir: que la personalidad escolar ha dejado de estar ofendida, suplantada, pero todavía no está reconocida ni se le otorga una legítima intervención en la Universidad su casa. Pero es que verdaderamente ha sido tan maniobrera y antiuniversitaria, tan depresiva para la autoridad de los profesores, la actuación de la F. U. E. en casi todos los centros, que la mancha ha recaido sobre toda la clase escolar, y va a ser necesaria una nueva etapa de trabajo serio, entusiasta y desinteresado en favor de la enseñanza para lograr que se borre el desprestigio y se abra la puerta para una incorporación espiritual del estudiante a su Universidad, una incorporación más íntima que el puro contacto material con el banco en que, pasivamente, se sienta su cuerpo —y se sienta su alma—mientras

* * *

explica el profesor.

Pero junto a este motivo de alegría hay un motivo de dolor que entristece nuestros días de fiesta. Por primera vez pasamos lista a las Universidades y falta una: la Universidad quemada, y quemada, no por piratas ni por invasores, sino por los mismos españoles. Esto llena la Fiesta del Estudiante de este año de una profunda preocupación española. El problema fundamental de la Universidad, es el mismo problema de España: es la tragedia de la Universidad que no supo dar un ideal y un pensamiento a su pueblo, y el pueblo, que no se para por un rótulo, no la respetó como Universidad.

Cuando contemplamos a España dividida en sectas y partidos que se pelean y se odian, agitada por luchas económicas y desamparada por los cantonalismos espirituales, queremos recordar a todos que hay un interés nacional. Pero hablemos, más que del interés, del ideal y del espíritu español. El peso de la materia puede vencerse con otro peso más fuerte, pero con más agilidad lo mueve el espíritu. Que los grupos vean antes los egoísmos que los idealismos, que se preocupen más de su parcela que de las grandes empresas comunes y universales, todo eso es natural; pero pongamos encima de lo natural lo cultural; y mejor aún, lo sobrenatural. Que vuelva la Universidad de sus desvaríos extranjerizantes y su esceptimismo demoledor y materialista, y revalorice el viejo ideal español, capaz aún de grandes hazañas en el mundo; que rija, y ordene, y vitalice todas las actividades nacionales de legítima jerarquía del espíritu, como cuando sobre la avaricia del aventurero y el capricho de un rey estaba la sabiduría del teólogo para prohibir o mandar, para recordar siempre la grandeza de la misión civilizadora que tenía en tensión a España.

Así resurgirá España, si la Universidad sabe darle ese ideal y esa cultura que ha de disciplinar y sacudir a nuestro pueblo para servir, no a un hombre ni a un partido, sino a quienes interpreten con verdad y representen el auténtico pensamiento español, el que puede hacer vibrar las fibras más íntimas de esos españoles, huérfanos de Patria, que ya han quemado una Universidad, y no han quemado más porque no han podido.

* * *

Y finalmente—o principalmente—hay un sentido de la Fiesta de Santo Tomás que nos afecta particularmente como estudiantes. Santo Tomás nos enseña a ser buenos estudiantes, a estudiar. Santo Tomás es, al mismo tiempo que un modelo, un protector, un Patrono, que puede alcanzarnos las gracias necesarias para cumplir nuestros deberes estudiantiles; por eso en este día, antes de jugar y discursear, hemos de rezar; la solemnidad religiosa es esencial a la Fiesta del Estudiante.

Como modelo de intelectuales es justo destacar también el valor eterno de la figura de Santo Tomás. Dejando a un lado sus teorías sobre tal o cual problema de discusión humana, resplandece en Santo Tomás un espíritu de armonía entre lo que dice Dios y lo que enseñan las ciencias; un ardor admirable en la empresa de cristianizar todo lo que, no siendo erróneo, se quiere utilizar por algunos como arma de ataque (sabida es su ingente labor de utilización de la Filosofía aristotélica y musulmana, tenida antes por anticristiana). Pero, aún para los no católicos, Santo Tomás se ofrece como un modelo de probidad, de sentido de la responsabilidad, de la inteligencia, de virtudes de estudio, y en este aspecto es justo enaltecerlo y mostrarlo como un ejemplo.

De un modo especial, nos enseña a los estudiantes a formarnos, a completar nuestra cultura y depurar nuestro espíritu, sin encerrarnos y secarnos en la especialización de nuestra carrera Antes que abogados, maestros, médicos, etc., somos hombres, con un espíritu que aspira a elevarse sobre las preocupaciones de la vida práctica como Santo Tomás se eleva en las cumbres de la "Summa" a las regiones de la pura teoría, en que se contempla la Verdad más de cerca.

Un estudiante católico.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21610

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
8
VIERNES
San Juan de Dios

SOBRE EL TURISMO DE INVIERNO

No sé que habrán opinado los lectores de mi artículo anterior sobre el veraneo, pero de lo que estoy seguro es, de que me tendrán por un iluso si les hablo de la atracción de forasteros "en Invierno". Y, sin embargo, esa probabilidad existe y, bien mirado, puede llegar a tener más importancia que el verano, por la calidad del cliente. Me explicaré.

En Invierno naturalmente, no hay que pensar en que nos visiten sevillanos ni cordobeses Pero en el mundo existen también ingleses, norteamericanos, en cuyos paises hace un Invierno endiablado, por lo que mucha gente se toma sus vacaciones precisamente en esa estación, desplazándose hacia los países del Sol.

Son en gran parte las clases acomodadas las que integran estos movimientos invernales y naturalmente, no es ningún inconveniente que los presuntos invernantes sean gente capaz de dejarse muy buen dinero.

Hace años, la menor facilidad de comunicaciones tenía reducidas las mayores afluencias a la Costa Azul francesa, pero ya hace tiempo que los turistas se han dado cuenta de que el Sur de Francia, además de carísimo, dista mucho de ser el país de Invierno ideal y el movimiento se ha ido desplazando hacia Sicilia, Egipto y otros países meridionales, entre los que el Sur de España ocupa un puesto por derecho propio. Málaga, Tánger, Algeciras y Gibraltar, saben ya mucho de eso. Aquí no nos hemos enterado todavía.

Me consta, sin embargo, que no faltan empresas que se interesan por nuestras costas. Italia concretamente está deseando una oportunidad para dar de lado la escala de Gibraltar, donde se les trata como competidores, por una netamente española. Es un hecho el interés de los italianos por el puerto de Algeciras y si se les ofreciera en condiciones el de Cádiz, con su menor distancia a Sevilla. a Madrid y a New York — tan importante para su obsesión del "record" de la carrera del Atlántico—no hay duda de que sería un hecho la escala en nuestro puerto de los super-trasatlánticos italianos, los hoy por hoy de la carrera del Atlántico, que traerían a Cádiz lo mejor del pasaje intercontinental. A esto se uniría el paso de los barcos "de crucero" por los países del Sol, cada vez más numerosos.

Claro es, que la atracción de esta clientela, requiere un mínimo de equipado del puerto que no consiste precisamente en llevarse remolcadores, sino en aumentar su número y los medios de fondeo y atraque; muchas facilidades al turista en Aduanas, y buenos servicios ferroviarios con Sevilla y con Madrid o sea todo lo contrario de lo que hoy exsite. En todo esto, a la Junta de Obras del Puerto y al Estado corresponde la mayor parte, pero a los gaditanos, saber lo que les interesa y lo que deben pedir.

Existe en los hoteles de Algeciras y Gibraltar, un plan combinado de billetes de ida y vuelta desde Londres con estancia de varios días en los hoteles, que naturalmente es de excelentes resultados y que en Cádiz también podría practicarse con éxito. El Patronato del Turismo tiene el llamado a tomar carta en este asunto.

Otro tipo de turismo internacional que tiene posibilidades en Cádiz, lo constituyen los centenares de auomóviles franceses que en los meses de Invierno a Primavera, procedentes de Marruecos, pasan a Francia a través de España y regresan unas semanas más tarde. terminadas sus vacaciones. Este tráfico se hacía por la vía natural Ceuta-Algeciras que es la travesía más corta del estrecho, pero la Trasmediterránea se dió tales trazas, que prácticamente todo el tráfico se lo ha llevado la Bland Line, que lleva los coches y sus pasajeros de Tánger a Gibraltar. Este hecho demuestra, cómo una buena organización, suple y aventaja las meras condiciones naturales.

Creo que Cádiz debería por lo menos intentar, ponerse en contacto con la Bland Line a ver si en vez de llevar sus barcos a Gibraltar, no le convendría más traerlos de Tánger a Cádiz, travesía poco más larga, pero que evita cruzar el Estrecho a todo lo largo, cosa particularmente molesta con determinados tiempos. Los automovilistas se encontrarían en Cádiz 140 kilómetros más adelante en su larga ruta hasta Francia que desembarcando en Gibraltar. Claro es que la base de todo es las facilidades en el puerto. Pero en este caso, se trata de sencillísimos medios de manipulación de los automóviles, cosa que pese a los muchos que se desembarcan en Cádiz, se hace aquí bastante mal.

ALOJAMIENTO.—Como en el caso del Verano. buenos hoteles funcionando es la primera necesidad. Si para el Verano el más importante es el Playa, para el Invierno el primero de todos es el Atlántico. Este no necesita más que arreglarse y ponerse en marcha bajo una buena empresa y dirección. Sin embargo, debo advertir que para que la estancia en Cádiz tenga éxito entre los extranjeros, se requiere que el Atlántico en vez de ser un oasis aislado en la población. esté rodeado de un medio atractivo. Errará quien crea que la atracción del turista extranjero requiere funciones de teatros y otros espectáculos y atracciones al uso. El inglés o el yankee no vienen a España a eso, sino a gozar del clima y en todo caso, de un poco de "tipismo" a que luego me referiré. Lo primero. que es lo esencial requiere un hotel instalado en un parque con explèndidas vistas, donde el inglés se pasa las horas tendido en su butaca con la pipa o el periódico. Sucede que el Parque Genovés está demasiado poblado de niños y niñeras para servir de solaz a los ingleses y que la terraza del hotel Atlántico está orientada a Poniente y en sombra casi todo el día. Excelente en verano no es lo que se necesita para el invierno. Pero afortunadamente al lado del Hotel, está el antiguo campo de las balas hecho un erial. Nada más apropiado para convertirse en el parque propio y "solarium" del hotel Un poco de yerba, unos árboles, unas pistas de tennis, un golf en miniatura, un campo de croquet, unas mesas de ping-pong al aire libre, unas sombrillas de colores, un embarcadero o una piscina. Todos los que hayan visto un "residential hotel" de los favorecidos por los ingleses en Italia o en Suiza, o en cualquier otra parte, convendrán conmigo en que no se necesita otra cosa para hacer un hotel completamente "suitable" para los ingleses.

Con esto tenemos ya a Cádiz poblado idealmente de turistas invernales. En un próximo y último artículo, veremos qué habría que hacer con ellos para entretenerlos, y retenerlos entre nosotros.

C. P.

NOTA DEL DIA

Unas personas que se llaman Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, José Giralt, Luis de Zulueta, Francisco Barnés, Agustín Viñuales y José Franchy Roca, han dirigido una carta a otra persona que se llama Manuel Azaña y creemos también que a otra conocida por Casares Quiroga, solidarizándose con la política o actuación durante el tiempo en que ambos estuvieron al frente de los destinos de España.

No son muchas en verdad siete firmas para hacer célebre la actuación de unos hombres, aunque hay casos en que siete hombres se hicieron célebres sin cartas encomiásticas de nadie, como por ejemplo los Siete Niños de Ecija, y perdonen los célebres bandoleros que los recordemos en estos tiempos bastantes más podridos que aquellos en los que ellos actuaron de muy distinta manera a la que hoy actúan los que no servirían para descalzar a ellos sus borceguíes o sandalias.

Muy distintos tiempos porque no se concibe que después de lo ocurrido en España muy recientemente y cuando está en la Cámara un sumario sobre el más condenable de los hechos, permita esta censura que padecemos que se deje glorificar de esta forma a los autores morales de tanto crimen, a los causantes de tantas desdichas. No se concibe como no sea pensando en un plan preconcebido entre los que aparecen culpables y los que tienen el deber de condenarlos en público.

Esos siete firmantes, tan tristemente célebre conocidos, se adhieren y se hacen solidarios de aquellos dos porque conocen que con esta adhesión nada pierden en el orden de la responsabilidad, que otra muy distinta cosa sería si supieran que con su adhesión declarada habría de venir la sanción que en buena lógica les pertenece. Publican ese documento y coincide su publicación con unos artículos en la prensa, de ellos, en los que se exponen unas palabras de respeto, ¡ahora! al señor Lerroux y se añade que para salvar a la República—España no les importa—no hubo más solución que Lerroux sucediendo a Azaña y ahora Azaña sucediendo a Lerroux.

Que ellos piensen así no nos extraña, lo que extraña es que estas campañas y estos preparativos se dejen hacer por los que tienen en las manos las pruebas patentes de los crímenes y de los reprobables actos llevados a cabo por los hombres de "la sangre, el fango y las lágrimas", por los de los ¡tiros a la barriga!

¿Es posible que todo ésto se permita? ¿Es posible que un ejército destrozado y maltratado por Azaña pueda esperar y consentir ver de nuevo a Azaña en el Poder, y unos magistrados perseguidos, y una Prensa suspendida, y legiones de obreros muertos de hambre, y hombres deportados y... tanto fango y sangre y lágrimas?

¿Es posible que se pueda hablar en serio de que gobierne de nuevo Azaña y Casares por no acabar de tirar de la manta y descubrir todo lo del alijo de armas aunque él o los que caigan lo hagan desde unas alturas desde las que están dando recompensas y altos cargos militares a los que ni se avengonzaron ni se indignaron de las vergüenzas y de las indignidades de Málaga en Mayo del 31 o a los que. faltando a sus compromisos de honor van al extranjero a tratar con sociedades secretas ¿Es que se creen esos a los que España no importa que porque existan algunos que del honor hacen mangas y capirotes, todos los demás son iguales?

No insistan los siete firmantes del documento ni los encargados de jalearles en la Prensa, en su nefasta campaña. España vivirá pese a la declaración de muerte que ellos quieren firmarle. Al igual que en Noviembre del 33 dió muestras bien elocuentes de lo que quería, sabrá darlas cuantas veces sea necesario, sin que puedan impedirlo ellos tratando de desunir a las derechas y tratando de llevarse al pueblo sano a su lado.

A las derechas las une un ideal que no es egoista ni se puede encerrar en la caja de cualquier banco extranjero y el pueblo... el pueblo sabe ya muy bien que fué tratado a la voz de ¡tiros a las barrigas! y no se dejará de nuevo engañar dándole sus sufragios a los que presto estarían a dar la voz de fuego.

Las incompatibilidades en el Ayuntamiento

La reorganización de la Comisión Gestora Municipal, nos hizo pensar, de buena fé, que el Gobernador civil de la provincia iba a tener muy presente aquellas circunstancias por nosotros repetidas veces expuestas, recogiendo el nada favorable comentario público, que afectaban a la incompatibilidad legal de los gestores, a fin de que los vecinos que en los escaños se sentaran, pudieran actuar con máxima independencia en la administración de la cosa pública.

No ha sido así. Ni nuestra opinión, ni el clamor público en ella recogido, ha sido tenido en cuenta. El panorama de las incompatibilidades ha sido aumentado y en esta ocasión peligrosamente. Decimos peligrosamente, porque es anómalo, extraño y desconsolador que un vocal del Tribunal Contencioso Administrativo pueda actuar como tal y simultanear el cargo, no sólo con el de gestor municipal, sino también con el de profesor de un importante centro docente. Sería inútil que acudiéramos a la ley para buscar el articulado que lo permite; inútil también que quisiéramos encontrar los precedentes en la jurisprudencia. A nuestro juicio es el primer caso que ocurre en España. Un record, exactamente.

Son ya, aparte de otros, de los que también hemos de ocuparnos, dos notorios casos de incompatibilidad en la Gestora Municipal. Y conste que ponemos en vanguardia nuestros respetos para las personas. dignas de la mayor consideración. Los señores Rivera de la Coma, maestro nacional, y López Gálvez, vocal del Tribunal Contencioso y profesor de la Normal, no pueden por precepto de las leyes ocupar los cargos para que han sido designados. No pueden, porque las Comisiones Gestoras, son—hay una clarísima disposición relativa a ellas muy reciente—igual en sus facultades y funcionamiento a los Ayuntamientos interinos y éstos, lo dice la Ley Municipal de 1877, no pueden estar constituido más que con vecinos que no estén comprendidos en los motivos de incapacidad e incompatibilidad que la ley misma señala. Son, pues, esos preceptos de estricta aplicación, también, a las Comisiones gestoras municipales.

No se nos arguya que se ha consultado a Madrid. Sería una cándida objeción. Sabemos bien, que consultas de ese carácter no se resuelven nunca y además nos parece hasta gracioso que mandatos legales y prohibiciones terminantes que no necesitan de interpretación alguna, por no tratarse de obscuros y enrevesados puntos de Derecho, tengan que ser motivo de demandas de explicaciones al Ministerio de la Gobernación. Los que a tales recursos apelan deben meditar que la ciudad de Cádiz es una de las primeras capitales de España, y no un pueblo, y que el procedimiento está en desuso de puro usado y manejado.

Precisamente, en esta misma Gestora, antes de su reorganización, un señor gestor, tuvo que abandonar el cargo, por ser incompatible con las funciones judiciales que iba a desempeñar. Correcto proceder en consonancia con la ética política que ha de contrastar con el extraordinario suceso de un magistrado administrativo, que pudiera tomar parte en acuerdos, creadores de pleitos, en el Ayuntamiento, para luego ir a resolverlos, desde el Tribunal Contencioso. Juez y parte. Y ésto que decimos no es más que una hipótesis en apoyo de nuestro razonamiento. Sin más valor que el del ejemplo.

Repetimos una vez más y volvemos a pedir al Gobernador civil de la provincia que ponga coto a estas raras situaciones. Que los gestores municipales, como tales concejales interinos, no estén incursos en incompatibilidad alguna; que se cumpla la ley en todas sus parte; que se atienda a la orden del Ministro de Instrucción Pública, que prohibía a maestros y profesores ser concejales y que se desintegren rápidamente de nuestra Gestora Municipal aquellas personas que tienen vedado el acceso a los escaños, por sabios preceptos, que para algo se dictaron. La democracia, a que tanto se alude, saldrá ganando mucho.

—

Ya en caja estas líneas nos comunican que el señor López Gálvez ha estado en el Gobierno Civil para hacer presente su interés de no aceptar cargo en la Comisión Gestora, Nos parece una actitud digna de aplauso y confiamos en que el señor Rivera de la Coma habrá hecho otro tanto.

Sobre las Santas Misiones

Anunciadas para la próxima semana, misiones en Cádiz, para conocimiento de los fieles en general, y para que cada uno se prepare para lo que más le pueda convenir, publicamos el detalle de los lugares y horario a los que se han de ajustar las misiones.

En la iglesia de Capuchinos misionarán los P. P. Fray Sebastián de Ubrique y Fray Eusebio de Rebollar, ambos capuchinos.

En la parroquia de Santa Cruz, los P. P. Superior de la Residencia y Rdo. P. Ansótegui, ambos de la Congregación de la Misión (Paules).

El horario en las dos misiones será: A las siete de la mañana Santa misa y Plática; a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y a continuación se dará una instrucción y tras un breve descanso con algún cántico de misión, se terminará con una plática.

Para los niños y niñas se tendrá a las cuatro y media o cinco un acto especial el lunes, martes y miércoles.

Las Misiones comenzarán el lunes 11 a las seis y media de la tarde.

Los Ejercicios en San Francisco, comtnzarán el mismo día a las siete de la tarde. Los demás días se tendrá:

Por la mañana, a las ocho y media, misa y plática; por la tarde, a las tres, examen, plática y Via Crucis, y a las siete, rezo de la Corona y sermón.

Las conferencias para hombres en San Felipe, por el R. Padre Francisco García Alonso, S. J.. se darán los mismos días a las nueve de la noche. A esa hora se rezará el Santo Rosario y a continuación la Conferencia.

Es de esperar y muy de desear que los católicos de Cádiz se den cuenta del gran bien que pueden reportar para su espíritu de todos estos actos y tomarán parte activa en ellos, tanto más cuanto que para mayor comodidad se han procurado distintos sitios y distintas horas para que quien no pueda a una vaya a otra.

Imposición de una medalla y donación de un premio

Tuvimos ayer el agrado de recibir la visita del Director del quinto distrito de la Compañía Telefónica Nacional, don Modesto Nieto, al que acompañaba el Jefe de esta Central y estimado amigo nuestro, don Joaquín Rodero.

La visita de dicho Director a Cádiz había sido con el exclusivo objeto de invitar a las primeras autoridades, Directores de Correos y Telégrafos y de los diarios locales al acto que el próximo lunes se celebrará en esta Central Telefónica, organizado por la Compañía para imponer la medalla de plata fundada para premiar actos heróicos de sus empleados.

Este honor ha recaido en el celador de la Telefónica, en Medina, don Francisco Muñoz Rivero, por su heróico compartamiento durante los sucesos de Casas Viejas, logrando con su acertada intervención que se pudieran tener noticias de lo que en aquella aldea ocurría, trabajos que realizó, como es lógico suponer, con grave exposición de su vida.

Además de la medalla recibirá dicho funcionario un premio en metálico de mil pesetas.

Para asistir a dicho acto es posible que vengan de Madrid el Director General de la Compañía, don Gumersindo Rico; vicesecretario general don Francisco Martín de Nicolás; delegado del Gobierno en la Compañía, don Aurelio Lerroux y otros altos jefes.

Por lo reducido del local, no han sido invitadas al acto más que las referidas personas, agradeciendo nosotros la que tan atentamente se nos ha hecho.

Campo de concentración de vagos en el Puerto de Santa María

Nos ocupábamos días pasados del plan del Gobierno de instalar en el Puerto de Santa María un campo de concentración de vagos y maleantes y como es lógico suponer nos mostrábamos contrarios a ese plan de traer dentro de una ciudad o entre dos ciudades tan importantes y tan trabajadoras a un núcleo de personas tan tristemente distinguidas en no trabajar en nada de provecho y en ser en cambio especializados en los trabajos de robo, desorden y otras especialidades por el estilo.

Escribimos de ésto con el mismo interés que si de defender los intereses de Cádiz se tratara, pues bien demostrado tenemos que tanto nos preocupa el bienestar de la capital como de los restantes pueblos de la provincia y por eso teníamos que escribir en contra de ese "regalo" que el Gobierno quería hacernos. Regalo único que a la provincia gaditana han hecho los Gobiernos que vienen sucediéndose de cuatro años acá.

Recogieron aquella protesta nuestra algunos periódicos de la provincia y si mal no recordamos el Ayuntamiento del Puerto de Santa María también se ocupó del asunto, pero hasta ahora nada en definitivo sabemos como no sea del deseo de los que importándoles poco el bienestar general hacen mangas y capirotes de él, mirando solamente su beneficio particular que estriba unas veces en vender materiales para una construcción y otras en preferir dar un jornal de dos o tres pesetas a un maleante o vago, en vez de dar seis o siete a un hombre honrado, trabajador constante, hijo del pueblo donde trabaja y que siempre defenderá el tajo como cosa propia.

Cuando nos ocupábamos de este asunto al tener conocimiento de lo por el Gobierno acordado, señalamos todos los perjuicios que esta determinación de la superioridad traería para estas campos portuenses y jerezanos y para todas estas poblaciones de la región.

Humano y cristiano que al hombre descarriado se trate de traer al buen camino y que se hagan todos los imposibles por arrancarlo del vicio, pero de eso a mezclar entre obreros buenos a los que traen dentro todos los gérmenes de maldad, es bien distinto, amen de los que por afinidad de vicios o por parentesco vendrían también a ser vecinos nada agradables de los que el Gobierno enviaba.

A todos, ya lo decimos, interesa evitar ésto, pero de forma muy especial al Puerto de Santa María, pero no con gestiones privadas de su Ayuntamiento, sino con gestiones de todos los portuenses y de cuantas otras personas de las poblaciones inmediatas deban intervenir y las que deben ser interesadas por el propio Municipio portuense a plena luz y con publicación diaria de cuanto se actúe, a fin de lograr desaparezca esa nube tan cargada de desdichas que amenaza descargar sobre una de las más hermosas poblaciones de nuestra bahía.

Hay que dar la batalla muy de frente a los planes del Gobierno y a los planes de los egoistas que tal vez vean ya un negocio productivo en esos cientos de vagos y maleantes con que se trata de aumentar el vecindario del Puerto de Santa María.

La fiesta de los mártires de la tradición

Madrid, 7.—El próximo día 10 se celebrará la fiiesta de los mártires de la tradición, que instituyó don Carlos de Borbón. Por ser este año, domingo dicho día, se traslada la conmemoración al 11 en que se celebrará el solemne funeral por los mártires, en el oratorio de Caballeros de Gracia. Asistirán todos los organismos tradicionalistas.

Del fallecimiento del Duque de Miranda

Madrid, 7.—Durante el día de hoy han sido innumerables las personas que han desfilado por el palacio de los duques de Miranda, para testimoniar a la familia el pésame.

De toda España y del Extranjero se han recibido también muchos telegramas de condolencia por la muerte del que fué mayordomo mayor de don Alfonso.

Uno de los primeros ha sido el de éste, redactado en términos afectuosísimos.

También han enviado despachos doña Victoria, don Juan, don Jaime, doña Beatriz y, en general, todos los miembros de la familia de don Alfonso; y de todas las personalidades que residen en la capital de Francia.

En otro telegrama, don Alfonso encarga al marqués de Bendaña le represente en el acto del sepelio y adquiera una corona.

Presidirán el duelo el marqués de Bendaña, el marqués de Santa Cruz, el hijo del fiinado, el Nuncio y el Obispo de la Diócesis, éstos en duelo eclesiástico.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan de Dios. (Ayuno y Vigilia).

SANTO DE MAÑANA

Santa Francisca Romana, viuda.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañaan en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

En honor de Fray Diego

Iglesia de su tíulo—A las seis y media de la tarde, continua el mes solemne en honor del Beato gaditano, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez Rector del templo.

Cpltos de Cuaresma

Parroquia de San Antonio.— A las siete y media de la tarde, Rosario, ejercicio y sermón a cargo del Muy Ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Iglesia de San Pablo—A las siete de la tarde, Rosario, ejercicio. letanía y Vía Crucis

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen del "Oráculo de Cádiz" pudiendo subirse al Camar,n en las horas libres de culto

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio y Miserere

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre. pudiendo ser visitada la caqilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario, a las seis y media

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz—A las nueve de la mañana

CULTOS PAR AMAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de anta Cruz—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario—A las nueve, Misa sabatina y, al final. Salve solemne

Parroquia de San Antonio — A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios—A las ocho, Salve y a las ocho y media, Misa

Gobierno Civil

VISITAS

Estuvieron ayer visitando a don Luis Armiñán, en su despacho oficial. don Nazario Dávila; una Comisión de obreros del Astillero; don Santiago Rodríguez Piñero; señor Alcalde del Puerto de Santa María; don Andrés López Gálvez; alcalde e interventor del Ayuntamiento de Bornos y alcalde de Ubrique

EL DOMINGO LLEGARA A CADIZ EL CAMION DE PROPAGANDA DEL LIBRO

Cauan recibió el Gobernador a los informadores, les manifestó que ya estaba en San Roque, el camión de propaganda del ilbro, y llegaría a Cádiz el domingo, estando invitados para el acto de inauguración, el alcalde. gobernador y demás autoridades locales, leyendose en el mismo acto, unas cuartillas del novelista Wenceslao Fernández Flores, ante el micrófono. siendo también muy posíble que llegase el Gobernador de Madrid don Javier Morata. al que ellos llaman editor de la República, por haberse utilizado su casa para hacer las ediciones del libro "Al servicio de..." cilindros, siete asientos, carroce-

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Icardi en su despacho oficial, en la mañana de ayer, don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don Modesto Nieto, don Federico Rodríguez Piñero, don José Esquivel, alcalde de Ubrique; don Santiago Rodríguez Piñero; Alcalde de San Roque; don Emilio Barra, alcalde de Bornos y el alcalde de Cádiz don Joaquín Fernández Repeto, con su secretario particular.

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde, señor Fernández Repeto, se dedicó en la mañana de ayer, acompañado de su secretario particular don Rafael García. a hacer las visitas a todas las autoridades locales.

AL GOBIERNO

Esta tarde a las cuatro visitará oficialmente la nueva Gestora municipal, al Gobernador civil, señor Armiñán, en su despacho.

HORAS DE DESPACHO

El señor Alcalde ha señalado las horas de doce a catorce para despacho oficial.

Por las tardes, de diez y seis a veinte, concurrirá al Ayuntamiento para estudiar asuntos pendientes y cambiar impresiones con los gestores.

Horas de visita, de doce a trece.

ENTREGA DE CAJA

En la mañana de ayer y con asistencia del alcalde interino. señor Ceballos, el Interventor, señor Morales y el Depositario, señor Dávila, se hizo cargo el alcalde, don Joaquín Fernández Repeto de la Ordenación de Pagos. extendiéndose la correspondiente acta de arqueo.

VISITAS DE CORTESIA

Por la tarde estuvo haciendo el señor Fernández Repeto visitas de cortesía a los Diputados por esta provincia señores Carranza, Pemán, Martínez de Pinillos y Muñoz Martínez.

COMISIONES MUNICIPALES

Varios gestores estuvieron en el despacho de la Alcaldía. con el señor Fernández Repeto, ocupándose en el acoplamiento de las Comisiones Municipales, que habrán de ser designadas en la sesión de hoy.

CUMPLIMIENTO

Estuvieron cumplimentando al señor Fernández Repeto el Director del Laboratorio Municipal, don Germán Muñoz, el jefe del Cuerpo Médico. don José Agudo, y Director de Servicios Eléctricos, señor Molina y Secretario, señor Roquete.

MATADERO

RESES SACRIFICADAS EL DIA 6 DE MARZO

Vacunas moyares: 11, con 2415 kilos

Terneras: 2. con 146 kilos.

Cerdos: 11, con 963 kilos.

Total de reses: 24, con 3519 kilos

ORDEN DEL DIA

para la Sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en segunda convocatoria, a las 18 horas, hoy viernes 8.

Acta de la sesión anterior.

Reorganización de Comisiones Municipales.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con la continuación de las Obras ya comenzadas en la Escuela Sanatorio Fermín Salvochea.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales proponiendo entable recurso Contencioso Administrativo en resolución del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda. con motivo de reclamación de don Eduardo Escobar. (Sobre la mesa.)

Idem ídem en recurso de reposición interpuesto por don Jacobo Butler. (Sobre la mesa.)

Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de Extramuros. (Sobre la mesa).

Solicitud del señor Manzano sobre ocupación de terrenos.

Solicitud de don Manuel Jiménez, interesando autorización para instalar un despacho de carbón.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, durante el mes de febrero de 1935.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Oficio del señor Presidente de la comisión de Servicios Municipales referente a un funcionario de dichos servicios.

Expuesto del señor Derqui proponiendo revocación de acuerdo por el que se concedieron determinadas facultades a la Alcald,a para el nombramiento de personal.

Cádiz 4 de marzo de 1935. — El Secretario, **FERNANDO DOMINGUEZ DE CEPEDA.**

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 8 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comnadante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Infantería: Segundo, Artillería

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Fernando Martel llue marcha con permiso.

VISITAS

El Alacalde de Cádiz, señor Fernández Repeto

El señor Nieto. Director del 5.º Distrito de la Compañía Telefónica, acompañado del Jefe Centro señor Rodero.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de CARBON DE COK DE CALEFACCION, por pesetas 7.500'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935. — José Hurtado.— Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por 7.396,10 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935. — José Hurtado.— Publíquese, Francisco Márquez.

Vida marítima

La jornada de ayer, no dejó atrás en interés e importancia a las anteriores.

El puerto, al igual que los demás días, presentaba un buen aspecto, siendo numerosos los vapores que, atracados a los muelles, llenaban estos de mercancías. principalmente el correo de Fernando Poó, que trajo de aquella colonia más de siete mil toneladas de carga general. A primeras horas del día tomó en tlántico alemán "Usambara", procedente de Lorenzo Márques y escalas, con 117 pasajeros e importante cargamento; en este buque, embarcó en nuestro puerto el cé- doctor Carlos Stein, médico alemán, que residiía en Sevilla des de hace quince años, a donde llegó con motivo de la marcha de los súbditos alemanes que se encontraban en el Camerun desde la guerra europea.

A despedir a tan ilustre médico vinieron numerosas personas de Sevilla, entre ellas el diputado a Cortes y director de "La Unión de Sevilla" don Domingo Tejera.

Al muelle acudieron a despedirle numerosas personas de Cádiz, en donde es muy apreciado el dnctor Stein. a quien acompaña su distinguida esposa

El buque zarpó por la noche con rumbo a Lisboa y Hamburgo

Vapor correo de Africa Occidental íPlus Ultra", llegado de Santa Isabel de Fernando Poó con trece pasajerns parael puerto y veintidos de tránsito para Barcelona, puerto por donde zarpó ese buque, después de dejar 7.692 oneladas de carga general

Vapor correo "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona, Tarragona. Valencia, Alicante, Cartagenta, Almería y Ceuta, con carga general y pasaje, saliendo a las tres de la tarde para Las Palmas y Tenerife

Vapor español "Cabo Blanco", que zarpó con carga general para Barcelona

Vapor español "San Miguel" que lo hizo para el mismo puerto que el anterior.

Vapor norteamericano "Exchange", que tomó entrada procedente de Roterdam. Amsterdam, Vigo y Lisboa con carga general

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacro oficial fué saludado el Delegado Marítimo de la Provincia don Manuel Varela, por el nuevo Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal don Joaquín Fernández Repeto, a quien acompañaba su secretario particular don Rafael García

AVISO A LOS NAVEGANTES

En esta Delegación se han recibido noticias de la Delegación Marítima de La Coruña, comunicando que ha quedado restablecida la luz de la isla Lobeira Grande, que a consecuencia de los temporales pasados, dejó de funcionar

Audiencia

JUICIO ORAL.—POR LESIONES

En la sección segunda, compareció José González Torres, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público, la pena de seis meses de arresto mayor y para el responsable civil don Alfredo Morles, indemnización de 250 pesetas

El procesado y responsable civil eran defendidos por el letrado don José María Pérez Halcón y representado por el procurador don Conrado Conti, que solicitaban la absolución

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales

SUSPENDIDOS

Otro juicios que había en la indicada sección se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

PROMESA DE UN LETRADO

Ayer, ante el Tribunal en pleno, prometió el ejercicio de la profesión de letrado don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Actuó de padrino el decano don Francisco Clotet, y asistieron sus compañeros señores Pérez Halcón, López Gálvez, Enfgo. Díez de la Jara, los procuradores señores Conti, Lipiani y Ortega, y varios otros amigos

El señor Primo de Rivera, fué muy felicitado. obsequiando a los concurrentes con habanos.

LA SALA QUE MARCHA A CEUTA

Ya ha sido designada la Sala de esta Audiencia que marchará a Ceuta, para celebrar los juicios de aquel partido

La integran: presidente don Ramón Enriquez Cadórniga, magistrados dos Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel, Secretario don José Luis Molina, vice don Antonio López Laguna y alguacil don Joaquín Díaz Romero.

Comenzarán las vistas el día 16 de abril y terminarán el 8 de Mayo, habiendo señalados 53 juicios, entre del Tribunal del Jurado y Derecho.

Sucesos

UN FRESCO

Angeles Palacios Barroso, de 47 años, que habita en Extramuros, en la calle Cooperativa número 5, denunció a un tal José Rodríguez Sergio. porque le entregó géneros para su venta, y al reclamárselos le manifestó que los había vendido y gastado el dinero.

LAS COSAS DEL VINO

En la plaza de San Agustín, se encontraba en estado de embriaguez, promoviendo escánlalo, Fernando Otero Rodríguez, de 46 años. que habita en la calle Angel número 13, al que llamó la atención el guardia, al que denunciaron que había estado tomando vino en un establecimiento próximo, negándose a pagar la consumición.

MALOS TRATOS

Encarnación Paya Martín, de 49 años, que habita en los fosos de Extramuros. y Rosario Gómez Jiménez, le 34 años, que vive en Sopranis, 7, fueron detenidas en la plaza de la Merced, por maltratarse de obras, resultando la primera con lesiones de pronóstico leve. de las que fué asistida en la Asistencia Pública.

A requerimiento de Francisco Cañamaque Salvatierra, fué detenido Antonio Vidal Fernández, de 31 años, por haberle maltratado de obras e insultar a su familia.

CULTURA RELIGIOSA

La Franc-Masonería, denunciada por las Encíclicas Pontificales

Los Soberanos Pontífices siempre han denunciado al pceblo cristiano las sectas que. en todo tiempo, han levantado la obra de la "contra Iglesia" Desde el Papa Clemente XII, a principios del siglo XVIII, hasta Su Santidad Pío XI. no se encuentran menos de seis Encíclicas condenando expresamente la Franc Masonería, que, al presente, monopoliza en cierto modo la obra impía de la "contra iglesia".

La Encíclica "In eminenti.d del Papa Clemente XII, en 1738, declara: "Bajo fingidas apariencias de una probidad natural, los franc masones han establecido ciertas leyes y estatutos que les enlazan los unos a los otros. Pero, como el crímen se descubre por sí mismo, sus reuniones han venido a ser tan sospechosas que todo hombre de bien mira hoy como un signo apenas equívoco de perversión el hecho de estar afilado a la misma".

Hiriéndoles con la excumunión, cste Papa les fustiga como los enemigos de la tranquilidad pública".

El Papa Benedicto XIV, en 1751 por su Encíclica "Providas". condena el carácter secreto y las tendencias revolccionaria de la Franc Masonería.

En 1821, Pío VII denuncia por su Bula "Ecclesia", las sociedades secretas, como la causa de las revoluciones de Europa.

En 1826 León XII. por la Bula "Quo graviora" reproduce todos los actos y decretos de los Papas precedentes, sobre esta materia y los confirma para siempre; uplica a los príncipes que acaben con estos conspiradores enemigos de su poder y de la Iglesia y recomienda a todos los fiieles huyan de ellos.

En 1829, Pío VIII (Encíclica "Traditi") declara: "Por medio de los **maetro que lo franc-masones** introducen en los liceos y en los colegios, forman una juventud a la cual tienen aplicación las palbras de San León: "La mentira en su regla Satanás su dios, la inmoralidad scs sacrificios".

En 1832, el Papa Gregorio XIV emplea, en su Encíclica "Mirari", los más enérgicos términos. comparando las sociedades secretas a "una cloaca, donde están amontonada y amalgamada las manchas de todo lo que hay de más sacrílego, de más blasfemo, en las herejías y sectas más malvadas".

Pío IX condena cinco veces la Masonería, que "querría, si le fuere posible, hacer desaparecer la Iglesia del universo". (Breve "Ex-epistolis", en 1865).

Pero de todos estos actos tan graves, ninguno puede ultrapasar en importancia ni tener el caracter de actualidad que la Encíclica grandiosa "Humanun genus", de 20 de Abril de 1884, escrita por León XIII. ya que constituye un Código completo de cuanto los católicos deben saber al presente sobre franc masonería y de lo que éstos deben hacer para neutralizar y entablar victoriosamente sc acción.

El gran Papa comienza por el carácter general y la orientación de los campos "enemigos de Dios": "Desde que, por la envidia del demonio, el género humano se ha separado miserablemente de Dios, al que es deudor de la existencia y de los dones sobrenaturales. se ha dividido en dos campos enemigos, que no cesan de combatir: el uno, por la verdad y la virtud, el otro, por todo lo que es contrario a la virtud y a la verdad. El primero es el reino de Dios sobre la tierra. El segundo es el reino de Satán Bajo su imperio y su brazo se encuentran todos los que siguiendo los funestos ejemplos de su jefe y de nuestros primeros padres. rehcsan obedecer la ley divina y multiplican su sesfuerzos. aquí para pasarse sin Dios, allí para obrar directamente contra El".

La Encíclica presenta a la asociación de franc masones como "la coalición de los fautores del mal", que "no cuidan ya de disimular sus intenciones y rivalizan en audacia entre ellos contra la augusta majestad de Dios"

Denuncia la secta de los franc-masones como uan asociación criminal "no menos perniciosa a los intereses del cristianismo que a los de la sociedad civil".

"Empleando—dice en otra parte León XIIIa la vez la audacia y el artificio social, una pujanza que casi equivale a la soberanía.

Los franc-masones han llegado a gozar de gran crédito sobre los Gobiernos. y han seducido a los príncipes y a los pceblos. La sociedad masónica se muestra en formal oposición con la justicia y la moral natural. haciendo del disimulo una constante regla de conducta para engañar y perder. Imponer el secreto a los afiliados. obligados a prometer obediencia ciega y sin discusión a las órdenes de los jefes frecеuentemente desconocidos y anónimos, es una monstruosa inmoralidad.

León XIII denuncia abiertamente que la secta "no se detiene en condenar a muerte a los que han sacudido su disciplina o resitsido a las órdenes recibidas". Y agrega estas líneas, que en estos momentos resultan proféticas: Y esto se practica con tal destreza, que la mayor parte de las veces el ejecutor de esta sentencia de muerte escapa a la justicia. establecida para descubrir los crímenes y castigarlos. La Asociación masónica repugna a la honestidad, porque los frutos que produce son perniciosos y amargos Los principios fundamentales de la Masonería. llevan al naturalismo, para el cual la natcraleza o la razón humna deben ser dueñas de todas las cosas. En conclusión este naturalismo niega o deforma los deberes para con Dios, no recenoce ninguna religión y combate la Iglesia; no admite sino una moral independiente, una moral libre, que se dobla al soplo de todas las pasiones y "hace perecer pronto la probidad y la integridad de las costumbres. agrandarse y fortalecerse las opiniones más monstruosas y la aulacia de los crímenes desbordada por todas partes" La francmasonería sueña con una sociedad política atea y una educación de la juventud sin enseñanza religiosa.

Los perniciosos errores masónicos "terminan por la fuerza de las cosas en una conmoción universal y en la reina de las instituciones" León XIII denuncia que tal es el verdadero fin de muchas asociaciones comunistas y socialistas, y añade: "La secta de los franc-masones no tiene derecho de decirse extraña a los atentado, pues que ella favorece a sus planes: ella está en todo de acuerdo con ellos".

Para combatir la malvada dictadura masónica. León XIII prescribe, en primer lugar "arrancar a la Masonería la máscara con que se cubre y hacerla ver tal como es". El demanda que se ponga al descubierto la preversidad le su doctrina y la infamia de sus actos y que se den a conocer los artificios empleados por las sectas para reducir a los hombres y atraerlos a sus filas La Santa Sede, en fin, prescribe desenvolver las corporaciones obreras y aplicarse en especial a la edccación de la juvenutd, y. sobre todo, oponer una Liga inmensa de oraciones y de esfuerzos a la coalición de las fuerzas del mal.

Recordemos, para terminar, que el Código de Derecho Canónigo. profmulgado por Benedicto XV, en 1917 (canon 2.335), castiga con excomunión, reservada a la Santa Sede a todos los que den su nombre a una secta masónica cualquiera o a otra asociación de este género, fuere la que fuere.

(Del "Boletín Parroquial del Obispado.")

SECCION MARITIMA

Unas interesantes manifestaciones sobre la ley de arrendamientos

Madrid, 7.—"Informaciones". de esta noche, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el diputado a Cortes por Zaragoza, don Mateo Azpeitia.

Dice así:

"Es conocida de todos la personalidad relevante de don Mateo Azpeitia en cuestiones de Derecho y especialmente legislación agraria. Por la autoridad que sus palabras tienen, le hemos interrogado sobre la Ley de Arrendamientos y Aparcerías, que acaba de aprobar el Parlamento, de tanta importancia para el futuro del agro español. He aquí el diálogo:

—¿Qué juicio le merece a usted la Ley de Arrendamientos y Aparcerías?

—Poco puede valer mi opinión. El hecho de haber sido ponente en unión de Cádido Casanueva, en un gran número de sus capítulos y artículos, resta autoridad a cuanto pudiera decir sobre la bondad de aquélla. Personalmente, me parece que responde a un criterio armónico, equidistante del concepto individualista, del derecho civil y tradicional del colectivismo, que dió vida a la orientación de las Cortes Constituyentes.

Truncada la naturaleza del arrendamiento y convertido, de hecho, en un verdadero censo, las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, aniquilaron el crédito territorial en España. De haber perdurado el sistema, a la larga, se hubiera acabado también con el arrendamiento para quedar sólo propietarios y trabajadores, en orden a la explotación de la tierra.

—¿Cuál crée usted que sea el mayor defecto de la Ley?

—Sin duda alguna, su excesiva extensión. Hubiera sido mejor una simple ley de bases fundamentales. Ha resultado un verdadero código. Este se debe principalmente a la gran cultura agraria de la Cámara. Especializada en la materia, son muchos los diputados que han querido aportar sus iniciativas, felices en casi todos los casos. La Comisión ha trabajado incesantemente durante varios meses. Y todo ello se ha traducido en la gran extensión de la ley. Técnicamente, la regulación resultará admirable, pero prácticamente, por no ser fácil la interpretación de aquélla, dará trabajo excesivo a profesionales del Derecho y leguleyos intrusistas.

—¿Y su mayor acierto?

—La regulación de las aparcerías. Contrasta la estructura del capítulo dedicado a las aparcerías, con el resto de la ley. Los artículos son muy contados y reducidos en extensión.

Sin duda alguna—el tiempo nos dará la razón—el régimen de las aparcerías fué el gran acierto de la Comisión de Agricultura. Rechazamos el concepto de las Constituyentes. Y consolidamos el concepto tradicional, mezcla de arrendamiento y sociedad. armonía de capital y trabajo, encomendado, princpalmente, a la voluntad contractual y al derecho consuetudinario, sin normas coactivas que hagan estéril la expansión natural de esa figura jurídica, que en todos los países del mundo se abre paso al amparo de los usos y costumbres locales o comarcales.

Una figura jurídica que secularmente no arranca de la ley ni de sus precepctos la voluntad popular. necesariamente tiene que llevar en sí un gran fondo de justicia social.

—¿No crée usted que las disposiciones transitorias podrán dar lugar a grandes conflictos de carácter social?

—Nos ha preocupado extraordinariamente ese problema, pero no hemos encontrado posibilidad de resolverlo en otra forma que concediendo a los propietarios el derecho de recuperar sus fincas, cuando los contratos estén vencidos, al terminar el presente año agrícola, siempre con la condición de que pueden únicamente hacerlo, para cultivarlas directamente o en aparcerías por sí o por medio de los familiares a quienes la ley otorga este derecho. No se trata, por lo tanto, de una represealia, sino de restablecer los verdaderos términos de la naturaleza jurídica y oficial del arrendamiento, destruyendo. precisamente, la figura creada por las Cortes Constittuyentes.

Antes de que esa legislación truncara las relaciones armónicas entre propietarios y arrendatarios en la mayor parte de las comarcas de España, sobre todo en aquellas que yo más conozco directamente, en Aragón, la nota característica del arrendamiento por voluntad de las partes contratantes expresa o tácita, fué la estabilidad del arrendatario. Se truncó por una legislación sectaria, que envenenó esas relaciones de armonía, volviéndose contra aquellos a quienes intentaba favorecer. Al restablecer la normalidad en el derecho, con muchas más restricciones que las que anteriormente existían a favor de los propietarios, habrá que confiar, para el uso prudente, en la bondad de los hombres y, además, en que las clases que pudiéramos llamar conservadoras del país, no se dejaran guiar ni por la incomprensión, ni por el egoísmo.

—¿Crée usted que es indispensable como natural complemento de la ley o formando parte de élla, regular el acceso de los colonos a la propiedad?

—A mi juicio, se trata de problemas totalmente distintos. Una cosa es la regulación del arrendamiento y aparcería para condicionar la situación que se crea cuando el que explota el campo no es el dueño, y otra muy distinta esa orientación de dar fácil acceso a los colonos en orden a la propiedad que cultivan, y que yo concibo, en otra forma de solución integral, en el sentido de crear modalidades que favorezcan y cooperen a la creación del mayor número de pequeños propietarios y de patrimonios familiares, sin minifundios ni latifundios, formando cotos acaparados. Esto es, verdaderas haciendas para los cultivadores de la tierra, trayectoria en que coincide el ideal de la sociología cristiana y el de los sociólogos españoles de los siglos XVIII y XIX, sin normas exóticas de ninguna clase.

Mas para ello preciso crear, ante todo, el órgano adecuado. Esto es, un Banco Nacional Agrario de verdadera cooperación y de auxilio para esas parcelaciones, y sólo con el instrumento necesario, que hoy no existe, se podrán lograr, en realidad, sin normas coactivas.

Yo estoy plenamente convencido de que el Instituto Nacional Agrario no responde a lo que España necesita en orden a la reforma agraria. Hay que transformarlo. Mejor dicho: a España no le interesa ni poco ni mucho un organismo de esa índole que consume millones en una burocracia exagerada y en servicios estériles. Por encima del Instituto, lo que se precisa es el Banco Nacional Agrario. Otra cosa, es vivir en la luna y en la realidad.

No hay nadie, al menos de los que militamos en determinados sectores políticos con un alto concepto de la justicia social, que seamos adversarios de la evolución del derecho de propiedad, en el sentido de que éste cumpla una gran finalidad social. No hay nadie, tampoco, que no aspire a una mejor distribución de la propiedad de la tierra, con el anhelo de crear el mayor número de pequeños propietarios y de cultivadores directos, para que arraigue en la sociedad el espíritu conservador, sin utopías revolucionarias de ninguna clase. Por eso el marxismo combate constantemente esa tendencia. Pero la orientación coincidente requiere soluciones prácticas, creadas a base de construír previamente el instrumento o medio adecuado para su realización, fundamentalmente el Banco Nacional Agrario, que la opinión pública demanda.

La Federación de Estudiantes Católicos solemniza la fiesta de Santo Tomás de Aquino

DISCURSO DE DON ROMUALDO DE TOLEDO SOBRE "LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL". ES NECESARIO RESTABLECER EL ORDEN Y FOMENTAR LOS IDEALES NACIONALISTAS Y ESPIRITUALES

Madrid, 7.—Hoy, fiesta de Santo Tom"s de Aquino, la Federación de Estudiantes Católicos ha conmemorado la solemnidad con varios actos.

Por la mañana, hubo una solemne misa de comunión en la iglesia de la Concepción, a la que asistieron muchos escolares de ambos sexos.

A las once, en el Monumental Cinema, hubo una sesión de cine.

A las dos, se reunieron los escolares con varios profesores en almuerzo fraternal, en un restorán de La Bombilla.

Asistieron unos quinientos comensales.

Por la tarde, en la Casa del Estudiante, dió una conferencia el diputado tradicionalista, por Madrid, don Romualdo de Toledo, que disertó sobre el tema "La Universidad tradicional".

Hizo la presentación del orador el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, señor Reyna.

El orador elogió primeramente al señor Reyna, por el manifiesto que ha dado a la publicidad esta Federación pidiendo la creación de la cátedra de Menéndez y Pelayo, en la Universidad de Oviedo.

También elogió a los estudiantes católicos por la labor realizada en el movimiento contrarrevolucionario.

Luego estudió lo que fueron las primeras universidades españolas, que tuvieron gran prestigio debido al glorioso concepto tradicional de la universidad española.

Terminó diciendo que para el resurgimiento de ésta es necesario restablecer el orden y fomentar los ideales nacionalistas y espirituales de la universidad, y a este respecto, citó unas palabras de don Angel Herrera, presidente de la Junta de Acción Católica, pronunciadas en la Asamblea de Padres de Familia, de Covadonga:

"Hay que unirse todos para evitar que unos cuantos descatolicen y despañolicen la universidad española."

El orador fué muy aplaudido.

De todas las provincias recibimos despachos de haberse celebrado la fiesta del Patrón de los estudiantes con la misma solemnidad en los diversos actos verificados.

Noticias políticas

AZAÑA RECTIFICA UNA CONTESTACION QUE SE LE ATRIBUYE.=LAS ALIANZAS ELECTORALES Y LAS MIRAS DE GOBERNAR

Madrid, 7.—Según ha manifestado Azaña, no es cierta la contestación que se le atribuye enviada por él a Albornoz.

Lo enviado por él al ex presidente del Tribunal de Garantías, es simplemente el acuerdo tomado por el Comité de Izquierda Republicana, en 10 de enero. en que decía que manteniendo la oposición a los Gobiernos sucedidos desde septiembre de 1933, afirma su respeto a la Constitución a las Leyes de las Constituyentes, con la resolución de aplicarlas y continuarlas.

Sin hostilizar la propaganda de los demás grupos de izquierda, el partido pretende ante todo conquistar la opinión pública para comparecer ante la opinión electoral.

Ninguno de estos acuerdos excluye que cuando convenga al interés republicano, el partido llegue a inteligencias electorales con otros partidos, siempre con la mira de gobernar si la opinión lo requiriese.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 7.—Varios productores, exportadores, comerciantes y financieros. cuya opinión ha sido solicitada sobre el tratado comercial con Francia, han manifestado que no es cierta la intransigencia que achaca a la Delegación española en las negociaciones, una nota de la Delegación francesa, aparecida en la prensa de París.

Dicen que España ha agotado la transigencia y sólo quiere que Francia mantenga el "statu quo" de los agrios y que dé efectividad a los propios contingentes que élla tiene fijados para frutas y legumbres.

España, pide el control de los precios de sus envíos y reciprocidad. Las ventajas aduaneras y concesiones a Francia en sus exportaciones de automóviles en 1934, no han tenido compensación.

TACIONES.=IGNORA CUANDO HABRA CONSEJO

Madrid, 7.—Al llegar esta tarde a la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que había recibido esta mañana algunas visitas, entre ellas a una comisión de diputados por Segovia, al ministro de Instrucción. señor Dualde, que le habló del estudio hecho sobre la reforma constitucional; al de Hacienda, para tratar de asuntos de su departamento en relación con el de Guerra, y finalmente a varios generales.

Un periodista le preguntó si tenía algo que decirles de esta tarde y el señor Lerroux contestó que esta tarde cuando salga les dará cuenta de las visitas.

Otro informador le preguntó cuándo habrá Consejo de ministros y el jefe del Gobierno contestó que no lo tenía pensado, pero que probablemente ya no lo habrá en esta semana.

SENTECIA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 7.—La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en la causa contra los militares que tomaron parte en los sucesos de agosto, en Sevilla, en 1932.

Se condena a los siete procesados, de acuerdo con la petición. a doce años de reclusión, como autores del delito de ayuda a la rebelión.

Cumplido ya el trámite de ser juzgados, se les aplicará la amnistía, a la que como se sabe pueden acogerse.

Unicamente la sentencia perjudica al comandante don José Sánchez Lahulé, que está en activo.

LERROUX NO HACE MANIFES-

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 7.—Esta tarde estuvo en la Presidencia para visitar al jefe del Gobierno el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que se encuentra en Madrid desde el domingo.

PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO POR LA PROFANACION DE LOS RESTOS DEL MARQUES DE VALDECILLA

Madrid, 7.—El Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de hoy, ha acordado que conste en acta el sentimiento y la protesta de la Corporación, por la vandálica profanación de que ha sido objeto la tumba del ilustre prócer montañés. marqués de Valdecilla.

También se acordó socorrer a las víctimas del infortunado accidente de aviación registrado ayer, y contribuir a la suscripción en favor de los damnificados.

EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Madrid, 7.—El alto comisario de España en Marruecos, manifestó, después de la visita al jefe del Gobierno, que su visita había sido de cumplimiento y que pasado mañana regresará en avión a Tetuán.

SE PIDE LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA PARA EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 7.—El gobernador civil de Madrid ha enviado un escrito al ministro de Trabajo, pidiendo que se conceda al señor Lerroux la Gran Cruz e Beneficencia, fundamentando la solicitud en la actuación del jefe del Gobierno la noche trágica del 6 de octubre, en que levantó el espíritu público e hizo resurgir en el ánimo de los españoles la tranquilidad y la confianza.

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES VISITA A LERROUX

Madrid, 7.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Comunicaciones. señor Rey Mora, quien después de visitar al jefe del Gobierno, dijo que había ido a dar cuenta al jefe del Gobierno de los incendios ocurridos en diversos ferrocarriles. No tengo más noticias del siniestro, después de las manifestaciones que les he hecho a ustedes a mediodía. También he hablado con el señor Lerroux de algunos asuntos relativos al partido radical en Huelva.

SE ENTREGAN AL MINISTRO DE HACIENDA LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 7.—En el Ministerio de Hacienda le han sido entregadas esta tarde. por el director general de Rentas, señor Lara, en nombre de los demás directores generales del Ministerio. al ministro de Hacienda, las insignias de la Orden de la República. El acto se celebró sin ceremonia alguna.

PIDIENDO LA APROBACION DE LA LEY DE PESCA

Madrid, 7.—Los Pósitos y entidades pesqueras, han enviado centenares de cartas y telegramas a Acción Popular. para que su minoría parlamentaria logre una tramitación rápida, para la presentación de la proposición de la ley de Pesca. El señor Gil Robles, visitó al presidente de la Cámara para conseguir que se incluya antes en el orden del día, una vez dictaminada. El señor Alba prometió interesarse en ello.

EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS HABLA DE LOS ACTOS DE SABOTAJE COMETIDOS EN ALGUNOS VAGONES DE CORRESPONDENCIA. = LAS PERDIDAS DE VALORES

Madrid, 7.—El Director general de Correos ha manifestado, con relación a los actos de sabotaje cometidos en varios trenes, que su impresión es, después de los telegramas y noticias recibidos, que se trata de un sabotaje de los empleados de la Compañía de M.-Z.-A. contra ésta; pero en ningún modo se puede atribuír el hecho a los ambulantes de Correos, ya que éstos estuvieron a punto de perecer entre las llamas del incendio en el coche de Correos que llevaba la expedición de Madrid a Granada. El coche en que viajaban los ambulantes es uno de los furgones de la Compañía, cuya mitad está destinado a furgón de equipajes y la otra mitad a depósito de sacas y Prensa y casilleros. Este vagón va de ordinario agregado al expreso de Algeciras y en Baeza es retirado el vagón de Granada con los de viajeros para este punto, del convoy que sigue a Algeciras. Por esto el incendio del vagón de la expedición a Granada se propagó al coche-correo donde van los ambulantes de Algeciras. Estos pudieron darse a tiempo cuenta del fuego y trabajar en su extinción al iniciarse en su coche y al mismo tiempo salvar la correspondencia que se les había encomendado. Los ambulantes de Granada llevaban dos pliegos de valores para Granada y dos de objetos asegurados, también para Granada, entre otros. Además llevaban tres pliegos de valores a mano para Guadix, Baeza y Jimena y otro de Barcelona para Baeza. En el despacho de pliegos de Madrid, iban cinco sobres para Granada: cuatro de Madrid y uno procedente de Barcelona. Todos los pliegos y objetos asegurados iban con una declaración de valor de 59.464 pesetas y han quedado destruídos.

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. = SOBRE EL INCENDIO DE LOS VAGONES

Madrid, 7.—Poco antes de las ocho y media abandonó su despacho el señor Lerroux, quien dijo que poca cosa tenia que decir. Había tenido una conferencia con el Alto comisario, que le ha dado cuenta de algunas cosas de Africa. Hemos charlado sobre ellas—añadió—y hemos acordado la solución de algunos. También he recibido al señor Rey Mora y al señor Marsá Nada de política. ¿Ustedes qué noticias me dan?

Los informadores le dijeron que se había comentado el incendio de los vagones, y el señor Lerroux dijo:

—¿De qué vagones? ¿De los postales o de los de facturación? Parece que el siniestro sólo afecta a la Compañía de M.-Z.-A.

—Lo que más se ha comentado—dijo un informador—es la coincidencia de horas en los siniestros.

El Jefe del Gobierno agregó:

—No sé en concreto lo que hay, porque sobre ello anda la Policía. Algunas noticias me han dado; pero, como no son completas, no me parece oportuno darlas a la publicidad.

SOBRE LA DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL.=LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. 7.—El ministro de Instrucción ha hecho unas manifestaciones sobre su labor acerca de la defensa del libro español. Dice que no es amigo de grandes planes que no se pueden realizar, sino tratar de asuntos escalonadamente, sin bombos ni platillos Uno de los asuntos que quiere intentar resolver. es

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 8 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 30 de la mañana.

Cante jondo. pasodoble, de Marín. — Banda del Regimiento Wadras de Madrid

Sole la peli, chotis.—Orquesta Demon's Jazz.

Marcha de la Pel, El Príncipe Gondolero, de Grever, por Roberto Rey

Trate de olvidar. fox de la Pel. El gato y el violin. de Gorn — Orquesta Ambrose

Terra a serrento, canción en español, por Rogelio Baldrich.

Ladrillo, tango, de Filiberto. por Juan Pulido.

Sueños havaianes, vals, de Marplo.—Orquesto Hilo Hawadian

Momento musical. de Schubert Orquesta Ibérica de Madrid

Las Hijas del Zebedeo, carcelera, de Chapí—Banda Municipal de Madrid.

Ven dulce muerto. de Bach, por Pablo Casis y Orquesta

Mi casita, de Missouri. vals de Litto. — Orquesta Hilo Hawaiian.

Cuando no estás, fox de la Pel. Melodías de Orrabal, por Imperio Argentina

Vaya un Schotty, de Gálvez. — Bande del Regimiento Wad Ras de Madrid .

La canción de la Estepa, de Stethart. por Gailord con piano y guitarra.

Arrullos, vals de Gilberto Vega. Orquesta Típica Lacalle.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde

Venga alegría, pasodoble, de Ferreté. — Orquesta Regal.

Gitana, gitana, canción de la Pel Violetas Imperiales. de Guerrero, por Raquel Meller

Carica, rumba de la Pel.. Volando hacia Río Janeiro

A mi novia, fox, de Dixo —Solo de acordeón por Emilio Vacher.

Beso vuestra mano. madame, tango de Ralph. — Orques Argentina, F. Canaro

Mi viejo amor, canción, de Esparza — Por Titto Schipa

Canto a Murcia, de la zarzuela "La Parranda". de Alonso.—Por Marcos Redondo

Recital de poesías ante nuestro micrófono por el culto poeta Juan Miguel Pomar.

Selección de la Pel. El Loco cantor. de Jolson — Orquesta Debroy Somers de Londres.

Rose Marie, de Stochar —Orquesta Dajos Bela.

Ruy blas, Obertura, de Mendelssehn. — Orquesta Sinfónica.

Corazón de Oro, vals. de Canaro, Orquesta Típica Argentina F. Canaro.

Orgullo criollo, tango, de Laurenz de Caro — Por Irusta Fugazot Demare

El paño moruno. de Falla — Por Conchita Supervia

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Atlantida, pasodoble, de Ferreté —Orquesta Regal.

Doña Mariquita, canción de la Pel. Violetas Imperiales. de Guerrero, por Raquel Meller.

Me encanta la música, de la Pel. Volando hacia Río Janeiro.

En un pueblecito de España—Vals, de Wayne. — Solo de ocordeón por Emilio Vacher.

Las vueltas de la vida. tango, de Romero — Orquesta Argentina, R. Canaro.

Rosalinda, canción, de Fuentes—Por Tito Chipa

Canción del platero. de la zarzuela "La Parranda", de Alonso.—Por Marcos Redondo.

Noches en los jardines de España, de Falla —Orquesta Sinfónica del Gramófono

El barbero de Sevilla, de Rossini por Conchita Supervia.

El Sitio de Zaragoza. de Oudrid Banda Odeón

Ramona, vals con melodía vocal de Wayne — Orquesta Bon Selvi.

Pájaro azul. tango, de Canaro. — Orquesta Típica Argentina, F Canaro.

Seguidilla murciana, de Falla — Por Conchita Supervia

Loca bohemia, tango de Caro—Por Irusta Fugazot Demare

Tiene que haber un forro de plata. charleston, deDonalson.

A las diez, noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid

la crisis del libro español. Se propone defender al autor español y la pureza de nuestro idioma en América, infestada de ediciones torpemente escritas. No cree que su proyecto tenga grandes dificultades, pues las grandes empresas que tienen en América depósitos, pueden continuar con éllos. y lo que piensa establecer el Estado vendrá a ayudarlos en su obra nacional. No se creará ninguna clase de obstáculos. El Estado se limitará a ser un intermediario y a garantizar pagos y cobros para fomentar el libro español y favorecer con éxito a millares de trabajadores intelectuales, que tendrían asegurados sus derechos. Espera será beneficiosa la información pública abierta. Además va a dirigirse por radio a los ochenta millones de personas que en América hablan la lengua de Cervantes. Cree, por último, que podrá llevarse a la práctica la disposición en el próximo trimestre. Desde luego, no cejará en sus gestiones.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION VIZCAINA HACE GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PARO.=VISITA A LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y GOBERNACION

Madrid, 7.—El señor Beltrán, presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación de Vizcaya, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Hoy he dedicado mis actividades a visitar a los señores ministros de Obras Públicas y Gobernación, para ver si resuelven con rapidez parte de lo que afecta al paro en Vizcaya, pues entre todas mis gestiones, ésta es la de mayor interés.

Me ha recibido el señor ministro de Obras Públicas, con quien he tenido una conversación larga y agradable. Le he expuesto al desnudo la situación, aconsejándole ponga de su parte todo lo posible para que con rapidez mitigue algo el malestar que se nota tanto en las empresas como en los hogares de los trabajadores.

Le he manifestado que las locomotoras y carriles sería, en principio, la mejor solución para sacar de este estancamiento a las empresas siderúrgicas y metalúrgicas, y, por consiguiente, a los obreros, sin olvidar tuberías y electrificaciones.

El señor Ministro me ha dicho que el expediente de las locomotoras lo tiene en la mesa, para terminar su estudio y dar rápidamente la solución.

Respecto a carriles, está perfectamente convencido de que es una necesidad solucionarlo rápidamente.

Me dice que conoce perfectamente la región vizcaína y que tiene sumo interés por atenderla en lo posible.

La conversación fué larga y afectuosa, saliendo el señor Beltrán muy satisfecho de la amabilidad y la buena predisposición del señor Cid.

Posteriormente, el señor Beltrán se entrevistó con el señor ministro de la Gobernación, a quien expuso como al anterior, la verdadera tragedia por que atraviesa esta región. manifestándole que, entre las peticiones hechas a su Ministerio, tramite con rapidez las referentes a las obras del nuevo Gobierno Civil, de la Guardia Civil, sin descuidar lo que pueda efectuar ese Ministerio en obras del puerto y saneamiento como se lo tiene solicitado.

El señor Ministro, que es amigo del señor Beltrán, estuvo muy atento y demostró su buena predisposición para atender a todo aquello que sea viable.

El señor Beltrán, en ambos Ministerios, invocó el nombre del señor Gobernador Civil de Vizcaya, que está como el que más interesado.

Terminadas estas gestiones, esta tarde nos recibirá el señor Lerroux, a las seis, para darle cuenta de nuestras gestiones y despedirnos.

El señor Beltrán marchó esta noche para Bilbao, para llegar mañana, por la mañana, a fin de presidir la sesión de la Gestora que corresponde celebrar.

UNA NOTA DE ACCION POPULAR AGRARIA SOBRE LA LEY DE PESCA

Madrid, 7.—En las oficinas de Acción Popular. se ha recibido estos días centenares de cartas y telegramas de Pósitos y entidades pesqueras, solicitando que se dé una tramitación rápida a la proposición de ley de Pesca que tiene presentada la minoría Popular Agraria en el Parlamento.

El jefe de la minoría, señor Gil Robles, ha hecho en el día de ayer una gestión cerca del presidente de la Cámara, con objeto de que una vez dictaminada dicha proposición se pueda incluir pronto en el orden del día y discutirlo lo más pronto posible, sin perjuicio de los proyectos del Gobierno.

El señor Alba prometió interesarse por esta cuestión y todo hace esperar que pronto puedan ser realidad los deseos de la humilde clase pescadora, recogidos por Acción Popular en la citada proposición de ley.

DETENCION DE UNA BANDA INFANTIL DE RATEROS

Madrid. 7.—La Guardia civil del barrio del Terol (Carabanchel Bajo), ha detenido hoy a una banda infantil de rateros, que había cometido varias fechorías en las casas y hoteles de los contornos. Capitaneaba la cuadrilla Luis Rebolledo "El Potaje", de dieciseis años y los restantes siete raterillos, son de once a dieciseis años. Los pequeños ladrones habían vendido a bajo precio los objetos robados en dos establecimientos de Madrid, y la benemérita ha recuperado todos aquellos.

EL DESAHUCIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA CONTRA DON HORACIO ECHEVARRIETA

Madr. 7.—Ha quedado abierto el período de pruebas solicitado por el letrado de la Asociación de la Prensa. por el plazo de seis días, en el juicio de desahucio que dicha entidad ha entablado contra don Horacio Echevarrieta. Queda, pues, el asunto pendiente de este plazo y el que la ley señala para dictar la sentencia. Según parece, la defensa del demandado ha reconocido que su patrocinado no satisfizo, como venía obligado en pago del precio del arrendamiento, la amortización de los títulos hipotecarios y los intereses. A la última comparecencia no acudió el representante del Estado.

EN EL CENTRO DE MADRID SE CONSTRUIRA UNA ESTACION DE ATERRIZAJE DE AUTOGIROS

Madrid. 7.—"El Debate" publicará mañana una interviú exclusiva con don Juan de la Cierva, hecha en Londres, y en la que entre otras cosas, dice que pronto serán puestos en ejecución sus planes para la construcción de una estación de aterrizaje de autogiros en el centro de Madrid. El proyecto ha sido ya trazado por un famoso rquitecto español, en colaboración con el señor La Cierva. La parte interior del edificio, será utilizada. esguramente, como estación terminal de ferrocarriles o autobuses. Con este proyecto tiéndese a vencer la máxima dificultad para el desarrollo del autogiro, que es la insufiriencia de lugares de aterrizaje.

DE LAS RELACIONES COMERCIALES FRNCO-ESPAÑOLAS NO ES CIERTA LA INTRANSIGENCIA DE NUESTRO PAIS

Madrid, 7.—La nota publicada por la Delegación francesa en la prensa de París, ha producido el general revuelo en todos los elementos interesados directamente en todo lo que gira alrededor de las negociaciones hispano-francesas.

Con tal motivo hemos recogido opiniones en círculos financieros comerciales, exportadores, etc. Todos coinciden en afirmar, no ser cierta la intransigencia que se achaca a la delación española que preside el señor Aguilar. sino que por el contrario. ésta ha llegado al límite de la transigencia; limitándose a pedir el mantenimiento del Estatuto y que sedé efectividad a los contigentes que la propia Francia tiene fijados para las frutas y para las legumbres. Estos contingentes pierden su eficacia si España no consigue la administración de los permisos de exportación y si además las licencias de importación sufren los gravámenes de las tasas tan dura—según afirman —que hay ocasiones en que las internas eran mayores que los mismos derechos de aduanas. Naturalmente que así resultan los contingentes prácticamente inutilizables.

España lo que pide—según nos aseguran los elementos interesados—es la repartición, por lo menos, en una buena parte da gestión de esos contigentes, pudiendo controlar así nuestros productores el precio de sus envíos, en combinación con los que el libre juego del mercado determina, obteniendo utilidad los productos.

Respecto a la gestión de contingentes. España solo desea la reciprocidad. Nuestro país ha llegado al límite de sus concesiones interesantes. aunque el comunicado francés diga lo contrario. Buena prueba de éllo es la proporción verdaderamente notable en que se conservaba para Francia en sus importaciones de automóviles durante 1934 y la considerable parte que se le ofrecía en contingente de artículos de gran interés para Francia, así como ciertas ventajas aduaneras.

No es justo, pues—termina exponiéndonos—, achacar a España una intolerancia que está muy lejos de sentir.

EL ALCALDE DE SEVILLA PIDE LA DEVOLUCION DE LOS TAPICES DEL ALCAZAR

Madrid, 7.—Hoy ha llegado a Madrid el alcalde de Sevilla, don Nicasio Contreras, acompañado de los letrados de aquel Ayuntamiento, señores Camacho y Garrido, para continuar las gestiones en pró de la ejecución de la ley económica especial para Sevilla y resolver otros problemas que afectan a la vida de aquella ciudad, especialmente el relativo a la decoración del Alcázar con la devolución de los tapices que siempre estuvieron, ya que dá una impresión deprimente con sus paredes completamente desmanteladas y descuidadas.

Se confía en que en la reunión que celebrará el Consejo del Patronato de la República, la semana próxima, se resolverá favorablemente el asunto por el prestigio artístico del Alcázar. Los comisionados ya han hecho algunas visitas en este sentido.

En cuanto a otros de aspecto económico están interesados en la consecución de un empréstito de cuarenta millones de pesetas para sustituir al que actualmente rige con el Banco de Crédito Local a fin de procurar el levantamiento del embargo sobre los ingresos municipales. Han visitado a los ministros de Hacienda y Agricultura y al Subsecretario de la Presidencia y han encontrado en ellos una favorable acogida.

EL DECRETO REGULANDO LA EXPORTACION DE LA PATATA

Madrid, 7.—Por el decreto regulando la exportación de la patata que ha sido aprobado en el Consejo de ayer, se constituye una Junta Central bajo la presidencia del Director de Comercio e integrada por elementos oficiales y representantes de los productores y exportadores.

Dicha Junta tendrá como misión principal informar en todos los asuntos relacionados con la patata y estará facultada además para proponer el tanto por ciento que se ha de atribuir a cada zona en atención a circunstancias especiales que puedan concurrir en alguna o algunas de las zonas productoras tales como pérdida de la cosecha, exceso de producción, etc.

Además, por dicho decreto se introducen algunas modificaciones en el de 30 de Enero último sobre la exportación de la patata. Con arreglo a estas modificaciones el reparto de contingente por zonas productoras se hará prorrateando entre ellas el que fije cada país importador con arreglo a las exportaciones verificadas por cada zona a los respectivos paises durante un trienio.

El cincuenta por ciento de las cifras asignadas a cada región o zona productora se destinará para los productores y exportadores de patata temprana, y el otro cincuenta por ciento restante a los demás productores o exportadores.

Los permisos para la exportación deberán solicitarse por los interesados cuando éstos tengan dispuesto el género para la facturación o embarque. Las licencias para exportar serán válidas durante seis días transcurridos los cuales el interesado perderá sus derechos.

Para la mayor publicidad y control de los permisos las comisiones de zona formularán diariamente una relación de las autorizaciones concedidas que se fijará en sitio visible de la oficina y en otros lugares.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 7.—Los corredores inscritos hasta el momento para la I Vuelta Ciclista a España que organiza "Informaciones", son Cañardó (Barcelona), Francisco Cepeda (Sopuerta), Emiliano Alvarez (Rentería), e Isidoro Figueras (Lérida).

HOMENAJE AL DELEGADO DE HACIENDA DE BADAJOZ

Madrid, 7.—En un céntrico restaurante tuvo lugar anoche el banquete homenaje organizado por el Hogar Leonés, en honor de su paisano Máximo Sanz, celebrado y conocido dibujante en León, por su reciente nombramiento para el cargo de Delegado de Hacienda en Badajoz.

Asistieron más de un centenar de comensales.

A los postres, el presidente del Hogar Leonés leyó numerosas adhesiones. A continuación otro leonés, Martín Granizo, ofreció el homenaje y por último dió las gracias el agasajado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

FALLECE LA MADRE DEL REDACTOR-JEFE DE "EL DEBATE"

Madrid, 7.—Hoy ha fallecido en Madrid doña Paulina Aparicio Agüero, a los sesenta y siete años y confortada con los Santos Sacramentos. La finada era madre de don Pedro Gómez Aparicio, antiguo director de "Ideal" de Granada y actualmente redactor jefe de "El Debate". El entierro se verificará mañana.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA IRA A CASTILLA

Madrid, 7.—El Ministro de Agricultura recorrerá el domingo, parte de Castilla. Se anuncian tres actos importantes en Valladolid, Palencia y Burgos. Probablemente tendrá que estar en Madrid el lunes, puesto que se anuncia Consejo de Ministros.

EL LUNES SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7.—El lunes se celebrará Consejo de Ministros. Se espera que en esa fecha los ministros habrán terminado el estudio del sumario de González Peña, en cuyo caso se enviará al Supremo. Probablemente se tratará también sobre reforma constitucional.

GIL ROBLES REALIZARA INTENSA PROPAGANDA EN CATALUÑA

Madrid, 7.—El señor Gil Robles realizará durante el sábado y el domingo una intensa propaganda en Cataluña. Hablará desde luego en Figueras y Gerona. A su regreso se detendrá en Zaragoza donde intervendrá en un mitin. El día 17 hablará en Granada.

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 7.—El ministro de Instrucción Pública ha dicho que aún no podía anticipar la forma en que quedará redactado el proyecto de ley propoponiendo a las Cortes la reforma Constitucional.

Al decírsele que se afirmaba que lo llevaría al Consejo del lunes para trasladarlo inmediatamente a las Cortes, contestó que no lo sabía aún porque es natural que los partidos gubernamentales lo estudien.

Referente a la efervescencia que parece existir en la Universidad de Barcelona, el señor Dualde nos dijo que se exagera. El ha estado en Barcelona días atrás y no hubo más que una huelga de 24 horas con motivo de la disposición relativa a la constitución le Juntas de Facultad y nombramiento de comisario general de Enseñanza. No cree que haya tenido derivaciones, pues de otro modo se lo hubiera comunicado el rector.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - LOS INTENTOS DE SABOTAGE

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España, sin que se hubiera registrado alteración alguna de orden público.

Agregó el señor Vaquero que, según le comunicaba el gobernador general de Cataluña, en Barcelona hubo está mañana un intento de sabotage en un tranvía, sin que se lograra el propósito de los extremistas. Dijo también que en la madrugada pasada se registró algún intento de sabotage en algún furgón de equipajes de algún tren. Son casos típicos —agregó—de sabotage en los que sólo se pretende dañar el material ferroviario.

El señor Vaquero se refirió después a las gestiones que se vienen haciendo en relación con el paro obrero para mitigar la crisis de trabajo y elogió la labor que viene realizando el gobernador de Madrid, señor Morata, que con tanto celo está laborando, de acuerdo con la circular del Gobierno, sobre este asunto, para mitigar en lo posible la crisis de trabajo en Madrid.

FIESTA EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid, 7.—En la Embajada francesa se celebró esta noche una reunión con que el señor Herbette obsequió a un grupo de personalidades francesas y españolas; entre ellas asistieron el doctor Marañón y señora; el gobernador civil de Madrid, el ministro de Hacienda, señor Marraco e hija; el diputado francés M. Montigni, así como otras personalidades de la colonia francesa.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 7.—Esta noche se ha celebrado con gran esplendor en el teatro de la Zarzuela, el baile de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La concurrencia era numerosísima a la vez que selecta.

Personalidades de la política, de la literatura y el periodismo, se congregaban allí. Las señoras lucian en su mayoría, el clásico mantón de Manila; no obstante, se advertían también originalísimos disfraces.

A las tres y media de la madrugada continúa la animación.

Noticias de provincias

SE AUMENTA EL SUELDO A LOS FUNCIONARIOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 7.—En una sesión muy movida y larguísima, el Ayuntamiento acordó aumentar el sueldo a los altos empleados municipales y celebrar la Semana Santa vasca

DISCURSO DE MARTINES BARRIOS

Algeciras. 7.—Se ha celebrado un banquete en honor de Martínez Barrios. El señor Martínez Barrios pronunció un discurso atacando a la Ceda y a los actuales gobernantes. A Salazar Alonso le llamó "per sonajillo siniestro". y dijo que este Gobierno no ha cumplido la misión que debía y que la Ceda está empeñada en desarraigar la esencia republicana. Estima que llevamos idéntico camino que cuando Castelar en 1873, y dice que la derrota de noviembre del 33, debióse a la desunión de los obreros.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE SILLAS

Granada, 7.—Un incendio ha destruído esta mañana la fábrica de sillas propiedad de don Francisco Ruiz Fernández, sin que ocurrieran desgracias personales. Parece que el fuego sobrevino a causa de un cortocircuíto. La casa quedó destruida y el fuego se propagó a varias dependencias de casas colindantes, que también sufrieron daños de importancia. Los trabajos de los bomberos impidieron que el siniestro tomara mayores proporciones. Las pérdidas se calculan en 60 mil pesetas. Parece que todo estaba asegurado.

SE LEE UNA OBRA DE MARTINEZ KLEISER

Sevilla. 7—Esta tarde se ha leído ante la compañía Guerrero Mendoza. la obra de Martínez Kleiser, "Los hijos de Bethania", que se estrenará por aquella compañía en el teatro Fontalba de Madrid.

EL REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Jaén, 7.—El gobernador ha dictado enérgicas órdenes para impedir y castigar el reparto de hojas clandestinas. Encomienda a todas las autoridades que extremen la vigilancia.

TOMA DE POSESION DEL OBISPO DE PLASENCIA

Plasencia, 7.—En la Catedral se ha celebrado la toma de posesión, mediante poder. del obispo de Plasencia, representando al obispo el presidente del Cabildo, don Benito Fernández López. El templo estaba abarrotado de fieles. El nuevo prelado, Monseñor Rocha Pizarro, es esperado el domingo

PARA SALUDAR AL MINISTRO DE JUSTICIA

Ferrol, 7.—El domingo irán a Pontevedra algunas personalidades afiliadas a Unión Regional de Derechas, con el fin de saludar al Ministro de Justicia, que tomará parte en un mitin derechista que se anuncia en dicha capital.

UN GRAN ACTO DE ACCION OBRERISTA

Jaén, 7.—Acción Obrerista Provincial anuncia un gran acto público en Linares, para que el que han sido convocados todos los Comités y organizaciones de la comarca, para tratar de resolver importantes cuestiones relacionadas con la actuación de los obreros.



LA FIESTA DE SANTO TOMAS EN MALAGA

Málaga, 7.—En la iglesia de San Juan, y con motivo de la fiesta de los Estudiantes Católicos, se celezró esta mañana una Misa de Comunión general, oficiando el Provisor de la Diócesis.

A las diez y media se celebró una solemne función en honor de Santo Tomás de Aquino.

Ocupó la sagrada cátedra don Antonio Menehon, que hizo el panegírico del Santo.

RICARDITO A LA PREVENCION

Málaga, 7.—El tristemente célebre Ricardito. Ricardo Sánchez, autor, como es sabido, de la muerte de Pablo Casado, en Barcelona, llegó a Málaga procedente de Melilla, de donde ha sido expulsado. Pasó a los calabozos de la Prevención y más tarde a la Cárcel. a disposición de la autoridad gubernativa.

ATRACAN EN CUADRILLA

Alcázar de San Juan, 7.—Comunican del inmediato pueblo de Romeral, que en la madrugada del martes penetraron en el domicilio de Luis Merote, once sujetos enmascarados, que se dirigieron a la cuadra del edificio, donde estaba un criado, al que despertaron diciéndole que una mula se había puesto mala. Cuando el criado se levantó, los desconocidos le amordazaron. En aquel momento apareció el dueño de la casa, sobre el que se arrojaron los desconocidos. A los gritos de auxilio, acudieron vecinos y serenos, pero ya los desconocidos se habían dado a la fuga, aunque sin poder llevarse nada.

EL NUEVO OBISPO DE OVIEDO

Oviedo, 7.—El día 7 de abril será consagrado en Vitoria el nuevo obispo de la diócesis de Oviedo. doctor Echeguren. Actuará de consagrante el nuncio de S. S., que será asistido por los prelados de Santander y Vitoria.

ACTO EN LA UNION DE MUJERES CATOLICAS

Oviedo, 7.—En Unión Diocesana de Mujeres Católicas, se celebró la sesión que anualmente se celebra Pro buena Prensa. El acto resultó brillantísimo, y se pronunciaron discursos en medio del mayor entusiasmo.

UN ACTO DE PROPAGANDA AGRARIA

Oviedo, 7.—En Bieres (La Reguera) se celebró un acto de propaganda agraria. en el que tomaron parte el presidente de la organización Católico-agraria, señor Meras, y el conciliario señor Cuevas. Se indicó la conveniencia de que todos los labradores se asocien en un sindicato organizado, para obtener las ventajas que producirá la ley de Arrendamientos y la de acceso a la propiedad.

LO MATAN PARA ROBARLE

Lorca, 7.—Ayer, a las once de la mañana, fué descubierto el cadáver de Miguel Martínez, de 70 años, viudo, en el Ventorrillo de la Diputación en Carzalico (Lorca), presentando una cuchillada en el cuello.

Según parece, el móvil del crimen fué el robo, pues en las ropas del cadáver falta una pequeña cantidad.

Se sigue la pista de los asesinos.

MUERTO POR UN TREN DE MERCANCIAS

Teruel, 7.—En Sarrión, el tren de mercancías central mató al guardavías Juan Zarzoso.

GIL ROBLES A ZARAGOZA

Zaragoza, 7.—Es ya seguro que el próximo día 11 vendrá Gil Robles a Zaragoza para tomar parte en un acto público y en la sesión de clausura de la III Asamblea de Acción Femenina Aragonesa.

EL NUEVO OBISPO DE HUESCA

Zaragoza, 7.—Ha llegado a Zaragoza el nuevo obispo de Huesca, doctor Lino Rodrigo, que el próximo domingo hará su entrada en dicha ciudad a las cuatro de la tarde.

UN PASTOR ELECTROCUTADO

Teruel, 7.—En Zuera ha sido encontrado muerto junto a un poste eléctrico el pastor Santiago Allue, de 18 años.

Parece que el muchacho se encaramó por el poste y tocó un cable de alta tensión.

UN RASGO ELOGIOSO DE LOS ARQUITECTOS VALENCIANOS

Valencia, 7.—La Junta del Colegio de Arquitectos ha acordado contribuír a remediar en lo posible el paro obrero con la prestación gratuita de sus colegiados.

Estos verificarán inspecciones de inmuebles a propietaroios pobres y harán informaciones completamente gratuitas, asi como también se encargarán de dirigir obras que comiencen y terminen antes del 30 de abril próximo.

HOMICIDA DETENIDO

León, 7.—En Villafranca del Bierzo se presentó ante el Juez Manuel López González, que en unión de su hermano mató, apaleándolo bárbaramente, a David López.

Ingresó en la cárcel.

INCENDIO EN LA BAÑEZA

León, 7.—En La Bañeza se produjo un incendio en un almacén propiedad del industrial don Santiago Morales.

Se quemaron unas máquinas y una importantísima cantidad de patatas que había almacenadas.

Las pérdidas son considerables.

EL TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL

Córdoba, 7.—Cerca de Aguilar, el tren arrolló a un auto, resultando gravemente heridos Juan Tenllado y José Munillo.

Los cuatro pasajeros restantes resultaron ilesos.

PERECE ASFIXIADO

Córdoba, 7.—En Santaella se derrumbó un almiar de paja, sepultando a Andrés Ramos Gómez, que pereció asfixiado.

SE LE PRENDEN LAS ROPAS Y PERECE ABRASADO

Alicante, 7.—La joven de 25 años Ana Blanquer Amorós, que prestaba servicios en una pastelería que en Villena posee José Puche, tuvo la dsgracia de que al encender el hornillo se le prendiera el fuego en las ropas.

Salió a la calle demandando auxilio, pero falleció inmediatamente.

CONFERENCIAS DEL SEÑOR RUIZ ALONSO

Oviedo, 7.—Hay gran expectación ante la próxima llegada del diputado obrero de la Ceda, Ruiz Alonso, que pronunciará varias conferencias en distintos pueblos de la provincia.

CAE AL RIO Y PERECE AHOGADO

Oviedo, 7.—E naguas de Morales apareció el cadáver de un hombre que resultó ser Manuel Quiepo Fernández, de cuarenta y tres años, vecino de Villar. Iba montado en una caballería, de la cual se cayó al atravesar el río, pereciendo ahogado.

CONTINUA LA HUELGA DE LAVIANA

Oviedo, 7.—La huelga de Laviana contin.a sin resolverse definitivamente. De los 8.000 obreros que abandonaron el trabajo en un principio, solo quedan en huelga 400, los cuales imponen condiciones que nada se refieren al trabajo, para reanudar éste.

LA HUELGA DE LA DURO-FELGUERA, HA SIDO DECLARADA ILEGAL.=HAN OCURRIDO ALGUNOS INCIDENTES. = LAS FUERZAS DEL TERCIO REALIZAN PASEOS MILITARES.=EL CORONEL ARANDA VISITA LA ZONA DE LAVIANA.=LA ACTITUD DE LOS ELEMENTOS DE ORDEN

Oviedo, 7.—Se guarda gran reserva sobre la huelga que los mineros de los grupos de Laviana, que pertenecen a la Duro Felguera, plantearon el sábado día 2, sin que en un principio se supiera el motivo de tal decisión.

Se dice que al declararse la huelga ocurrieron incidentes de importancia. Se oyó un disparo que sembró la alarma entre el vecindario.

La gente de orden fué al cuartel para ponerse al lado de la fuerza pública. Se asegura que los mineros declarados en huelga, que son ahora unos cuatrocientos, no se reintegrarán al trabajo hasta que no sean concedidas unas peti-

ciones que hacen que nada tienen que ver con los trabajos.

Se dice también que los mineros en estos últimos días tuvieron una actitud de rebeldía, permaneciendo dentro de las minas y negándose a salir de éllas.

Sabemos que el coronel Aranda ha visitado la zona de Laviana y que las fuerzas del Tercio realizan paseos militares por la cuenca minera, preparadas para actuar en el momento oportuno.

Con referncia a la huelga de Laviana, el "Boletín Oficial" de hoy publica lo siguiente:

"De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 1 de noviembre último, se pone en conocimiento de obreros, patronos y dependientes de los Jurados Mixtos interesados, que la huelga planteada en los grupos mineros de Carrio, Barreros y Rimoria ha sido declarada ilegal, por no reunir las condiciones de publicidad exigidas por las disposiciones vigentes, siendo en consecuencia de efecto inmediato la ruptura de los contratos de trabajo con los obreros huelguistas, sin que haya lugar a reclamación de ninguna clase, debiendo ser sobreseídas por los organismos Paritarios las demandas que se presenten basadas en despido por dicha huelga."

Los elementos de orden están indignados ante esta actitud de los obreros que parece están envalentonados y dispuestos a coger las armas en un momento oportuno.

FALLECE UN DEMENTE

Granada, 7.—Esta madrugada ha fallecido en el Hospital el demente Antonio Rodríguez, herido por los guardias a quienes agredió con macetas y ladrillos.

OBRERO MUERTO EN UN HUNDIMIENTO

Granada, 7.—En Huéscar, el obrero Antonio Salmerón resultó muerto al hundirse el techo de un sótano en construcción.

Se salvaron un cuñado de la víctima y otro obrero que trabajaban con aquél.

EL GENERAL FRANCO EN ALGECIRAS

Ceuta, 7.—Continúa el gran temporal en el Estrecho de Gibraltar. El general Franco se halla en Algeciras en espera de que amaine el temporal para marchar a Ceuta.

Hoy se ha carecido también de correspondencia y de la Prensa con motivo del temporal.

BUQUE EMBARRANCADO

Ceuta, 7.—Ha embarrancado en la playa de Guadairo el vapor "San Juan", de 1.500 toneladas.

La tripulación ha sido salvada. Ha salido en su auxilio el remolcador "Rescue".

UN GUARDIA CIVIL AGREDIDO A TIROS. = DOS HERIDOS

Málaga, 7.—Cuando era conducido por el guardia civil Luis Gomar Peláez un extremista llamado Antonio Pérez Gálvez, al pasar por la rampa del puente de la Libertad fué agredido a tiros por dos desconocidos. El guardia repelió la agresión con su pistola.

Cuando terminó el tiroteo, que puso a los dos agresores en fuga, se vió que el detenido Antonio Pérez había resultado herido, así como la niña Basilia Castillo Márquez, de 11 años, que pasaba por las inmediaciones del lugar del suceso y fué alcanzada por las balas de los agresores.

En el Hospital se le apreció al Pérez una herida por arma de fuego, de pronóstico reservado, y a la niña lesiones leves.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MARQUES DE VALDECILLA

Santander, 7.—El Ayuntamiento y la Diputación en corporación se trasladaron hoy a Valdecilla, con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado por ambas corporaciones de depositar coronas de flores en la sepultura del marqués de Valdecilla.

Asistieron también, en representación del Patronato de la Casa de Salud, el presidente señor Quijano, con varios doctores y otras personalidades.

El señor Quijano agradeció, en nombre de la familia, la visita de las autoridades y el homenaje que rendían a la memoria del marqués.

Hablaron después el presidente de la Diputación y el alcalde.

La tumba aparecía completamente cubierta de flores, depositadas allí por innumerables personas y representaciones de toda la provincia.

Por la tarde, el alcalde dió cuenta a los periodistas de que el sábado tendrá lugar el homenaje a la memoria del marqués, en la Casa de Salud Valdecilla.

Se ha publicado una nota en los periódicos invitando al vecindario a depositar flores sobre el busto del marqués y a firmar en los pliegos colocados en la Casa de Salud.

La ceremonia durará toda la mañana.

El Ayuntamiento asistirá en corporación a los funerales que tendrán lugar en la catedral.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera, 7.—Ha comenzado la semana del estudiante con una solmne función en la iglesia de Santo Domingo, Se repartieron centenares de comuniones Después se celebró un partido de fútbol, y más tarde un mitin escolar en las Escuelas del Buen Pastor, en el que pronunciaron discursos el diputado señor García Atance y los señores Lope y Solís Pascual.

EL TREN RAPIDO PESQUERO

Vigo, 7.—En la reunión celebrada por la fuerzas vivas en el Ayuntamiento. se acordó solicitar el establecimiento de un tren rápido pesquero gallego, con el fin de llevar a Madrid y otros pueblos del interior, la pesca de Galicia.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO

Vigo, 7.—Se ha constituído una comisión deportiva para organizar los campeonatos de España de atletismo del próximo, en el Stadium de Balaidos, concedidos por la Confederación Española de Atletismo. en su última reunión.

UNA NIÑA PERECE AHOGADA

Vigo, 7.—En la parroquia de Sabrego pereció ahogada la niña de diez años, Carmen Marín, que iba con una prima suya y al pasar por un tablón, encima del río Orta, cayó al agua.

CONFERENCIA DE SAINZ RODRIGUEZ

Oviedo, 7.—Hoy ha dado una conferencia el diputado a Cortes de Renovación Española, señor Sáinz Rodríguez, que trató del tema "La nueva cultura y la tradición española".

Fué muy aplaudido.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES SE HACEN CARGO DE UN ASILO

Murcia, 7.—En Abarán se celebró el acto de hacerse cargo de la regencia de un asilo de ancianos las Hermanitas de los Pobres.

Asistió una comisión del Ayuntamiento de Murcia con el Alcalde y comisiones de varios pueblos.

El Clero bendijo el asilo y el Alcalde pronunció una alocución al vecindario.

SALVADOS DEL MAR

Ferrol, 7.—La tripulación de una embarcación de la Marina civil que recorre las costas, salvó de una muerte segura a los marineros del velero "Andustria", que el temporal hizo sufragar.

CORNEADO, FALLECE

Ciudad Rodrigo, 7.—Ha fallecido en el hospital Juan Muñoz, corneado por un toro durante el encierro del domingo pasado.

Noticias del Extranjero

EXPLOTA UN CARTUCHO DE DINAMITA.=DIEZ MUERTOS

Saint Georges (Estados de Utah), 7.—Durante las obras que se realizaban para la perforación de un pozo de petróleo, hizo explosión un cartucho de dinamita, sepultando a diez personas, que han quedado mueras, entre ellas tres mujeres.

A consecuencia de la explosión también han resultado veinte personas heridas.

CONTINUA EL ENVIO DE TROPAS PARA AFRICA

Roma, 7.—Continúan las salidas de tropas para el Africa Oriental.

De Nápoles, zarparon el "Laguna" con material y el "Adazig" salió con cuatrocientos cincuenta artilleros y quince oficiales, asi como sesenta oficiales más de otras Armas.

En Messina, embarcarán veinte y cinco hombres. El "Francesco Crispi" ha salido con cincuenta oficiales voluntarios.

Han sido requisados veinte y cuatro barcos para el transporte de tropas.

FLANDIN SUFRE UNA CAIDA

París, 7.—Se dice que en la Presidencia del Consejo el señor Flandin ha sufrido una caída al bajar una escalera, dislocándose la rodilla.

El jefe del Gobierno tendrá que conservar la pierna durante tres meses en un aparato de madera.

Esta circunstancia no disminuirá la actividad del presidente del Consejo.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Schievelbein (Pomerania), 7.—Un avión, en el que viajaban tres personas, cayó a tierra, resultando todos los ocupantes muertos.

SE AUMENTA EL EJERCITO

Wáshington, 7. — El Senado ha votado por cincuenta y seis votos contra veinte y seis, el aumento de los efectivos del Ejército, de 118.750,00 a 165.000,00 dólares.

VENIZELOS SE DIRIGE A ALEJANDRIA

Alejandría, 7.—Ha causado gran agitación la noticia aún no confirmada, de que el expresidente del Consejo y actual leader revolucionario, señor Venizelos, se dirige a bordo de uno de los barcos de guerra sublevados a esta población.

EL BOXEADOR GAZTAÑAGA A CUBA

París, 7.—Isidoro Gaztañaga embarcará el próximo miércoles con rumbo a Cuba. Su manager ha dicho que Isidoro combatirá en La Habana contra Carnera, y si vence lo trasladará a Nueva York, para participar en el torneo de pesos pesados que organiza con objeto de seleccionar un rival para el campeón mundial Max Baer.

UN RECODR DE VELOCIDAD

Daytona, 7.—El mayor Campbell ha establecido un nuevo record de velocidad en automóvil, habiendo alcanzado una media horaria de 445'493 kilómetros.

LOS DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD

Habana, 7. — A consecuencia de los disturbios habidos en la Universidad, han resultado dos muertos y doce heridos.

El número de detenidos entre estudiantes y profesores se eleva a unos trescientos.

Las autoridades de la Universidad han sido acusadas de haber provocado directamente los sucesos.

Se han descubierto muchas armas y municiones.

DIMITE EL GOBIERNO URUGUAYO

Montevideo, 7. — El Gabinete ha dimitido, concediendo al Presidente el derecho a organizar los ministerios de acuerdo con la ley recientemente votada or el Parlamento.

UNA MISION DE MINISTROS INGLESES A MOSCU

Londres, 7.—El Gobierno inglés ha dado un paso importante para el mantenimiento de la paz de Europa, al decidir enviar una misión de ministros ingleses a Moscou y Varsovia, según se había proyectado, sin tener en cuenta el resultado de la situación de Berlín.

EL NUEVO REY DE SIAM

Bankok, 7.—El príncipe Ananda, de nueve años, ha sido proclamado oficialmente rey. El nuevo rey se encuentra actualmente en Suiza y esté listo para regresar a ésta.

Después de coronado, volverá a Europa para continuar sus estudios y su educación occidental.

GRAVES DESORDENES EN CUBA

Habana, 7.—Se teme graves desórdenes. 400 soldados han rodeado la Universidad, donde hay 300 estudiantes y dirigentes de los sindicatos. Los estudiantes parecen están dispuestos a combatir.

TROPAS A ITALIA

Roma, 7.—El buque "Nazario Sauto", que transporta contingente de tropas y material, ha llegado esta mañana a Maasieni (Eritaña).

HACIA LA CRISIS BELGA

Bruselas, 7.—Es muy posible que el Gobierno quede hoy en situación crítica después de los debates celebrados ayer en la Cámara.

Las votaciones que tendrán lugar esta tarde pueden ocasionar la dimisión del Gobierno.

LA OPINION EN ALEMANIA SOBRE EL "LIBRO BLANCO"

Berlín, 7.—La Prensa alemana comenta la publicación del "Libro blanco" inglées, en la cual vé una injusticia hacia Alemania.

SOLEMNE FUNERAL EN BERLIN

Berlín, 7.—Con motivo de las exequias del Obispo de Berlín, M. Bares, se ha celebrado esta mañana en la catedral de Berlín una solemne ceremonia fúnebre.

Asistieron numerosos obispos, el representante de Hítler, el Secretario de Estado y representantes del Gobierno alemán.

Destacamentos del Ejército, escoltaron al coche fúnebres después de la ceremonia.

POLICIAS DE LONDRES SUSPENDIDOS

Londres, 7.—Las autoridades han suspendido a 11 sargentos y a un agente de la Policía londinense, al parecer por las relaciones que tenían con determinados "bookmakers".

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Roma, 7.—Mas de mil voluntarios han ofrecido sus servicios para marchar al Africa Oriental.

Mil aviadores y mecánicos se han registrado en Génova para marchar a bordo del "California", con rumbo a Maffaue.

LA CUESTION DEL DESARME

Berlín, 7.—De fuente autorizada se sabe que von Ribbentrop, hombre de confianza del canciller Hitler, en cuestiones del desarme, tiene el propósito de salir para Londres en la próxima semana.

CONCESION DE LA ORDEN DE LA ESPUELA DE ORO

Roma, 7.—El Papa ha concedido la Orden de la Espuela de Oro al conde César María de Vechi, ex embajador de Italia en la Santa Sede y actualmente ministro de Educación Nacional.

"L'Oservatore" hace a este respecto el siguiente comentario:

A S. E. el conde de Vecchi que como primer embajador de Italia cerca del Vaticano tuvo tanta parte en la labor de conciliación realizada para la aplicación de los pactos de Letrán, hacemos llegar con la más viva felicitación nuestro más fervoroso voto para que le acompañe el éxito en la alta misión que ahora le está confiada en materia de tan grave importancia aunque no sea más que por su influencia en la vida moral y religiosa del pueblo italiano.

LA FIEBRE NEGRA EN CHINA

Shangai, 7.—Se reciben noticias de Hai-Chev, en la provincia de Kiangse diciendo que la misiones y médicos extranjeros residentes en aquella región están dedicados a combatir sin descanso la enfermedad oriental conocida con el nombre de "fiebre negra" que está ocasionando millares de víctimas entre la población china.

La epidemia afecta a una superficie de 64.745 kilómetros cuadrados en la que existe una población de cinco millones de personas.

UN DOCUMENTO SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra, 7.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha publicado esta tarde una especie de memorandum conteniendo una exposición histórica del conflicto del Chaco.

Este documento no viene a aportar al expediente del Chaco ningún nuevo elemento, pero constituye un excelente resumen de todos los elementos que concentran la atención de la opinión pública y de la América latina en particular, sobre este asunto.

El documento recuerda igualmente que el Comité consultivo del Chaco deberá reunirse en Ginebra el día 11 del corriente.

Como es sabido reina verdadera expectación internacional por los acuerdos que dicho Comité pueda adoptar ante la retirada del Paraguay de la Sociedad de las Naciones.

NO HAY SUBLEVACION EN MEJICO

Méjico, 7.—El Ministerio de la Guerra desmiente los rumores que han circulado sobre una supuesta sublevación general de los Estados del Norte.

Se trata únicamente de dos bandos merodeadores que actúan sin ningún objetivo político.

LA ENFERMEDAD DE HITLER

París, 7.—Un íntimo colaborador de Hitler ha manifestado a un periodista inglés que la angina que sufre el canciller es motivo suficiente para aplazar su viaje a Berlín, del ministro inglés, Sir Simón, pero no es duduso que la publicación del libro blanco inglés hace que el citado viaje se aplace.

EL LIBRO BLANCO SOBRE LA DEFENSA INGLESA

Londres, 7.—El "Times" dice que el libro blanso sobre la defensa inglesa estaba preparado desde hace algún tiempo y no fué escrito con vistas al proyectado viaje del ministro británico Simón a Berlín.

Las críticas contra Alemania que contiene el libro, son en esencia las mismas que hizo el Gobierno inglés cuando Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones y cuando se publicó el informe de Dalwin sobre el rearme germano.

Las regocijantes aventuras de un diputado francés

LA CAMA ACUERDA EL PROCESAMIENTO, PERO MR. BESSON SE ESCAPA, DESAPACE Y NO HAY QUIEN LO ENCUENTRE

París, 7.—A mediodía la Cámara, por 338 votos contra 28, otorgó el procesamiento del diputado monsieur Philibert Besson.

Este estaba condenado por resistencia a la fuerza pública y los tribunales habían solicitado su encarcelamiento.

El debate fué muy movido. Monsieur Besson es un hombre extraordinariamente pintoresco. Se jacta de haber batido el record del mundo de propaganda electoral en motocicleta.

Hace algunos años se empeñó en fabricar el pan de París a un precio ínfimo, arruinando a los capitalistas. Ultimamente, Mr. Philibert Besson se había especializado en rehuir la acción de la Justicia.

En el momento en que la Cámara suspendía sus sesiones y se levantaba por tanto la inmunidad de sus miembros, Mr. Besson, por vía aérea, se trasladaba a Bélgica y aguardaba allí la reanudación de las labores parlamentarias y el disfrute de su prerrogativa de diputado.

Mr. Besson, en su defensa, dijo que contituía un atropello encarcelarle por un asunto sin importancia, cuando los cómplices de Stavisky siguen en la Cámara con todos los honores.

Anunció que si se ejecutaba su encarcelamiento se suicidaría.

Dos minutos antes de la votación que la privaría de su inmunidad, Mr. Besson desaparecía, burlando a los policías que vigilaban todas las puertas del Palais Borbon, al grito: "¡No me detengan; aún soy diputado. Ahora me voy a almorzar!"

Terminada la voación, la policía se echó en busca de Mr. Besson, sin encontrarle.

Las aventuras plenas de excentricidad del diputado por el alto loir, constituyen el comentario pintoresco en los círculos políticos de París.

Noticias de Barcelona

LA PROMESA DE LA BANDERA

Barcelona, 7.—Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en los respectivos cuarteles la promesa de la bandera.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 7.—Hoy se celebró un consejo de guerra contra Luis Martínez y José Fajeo, acusados de haber coaccionado a los obreros de Tarrasa en la fábrica Fontanell y Compañía. Han sido absueltos.

PAULINO UZCUDUN REGRESA DE AMERICA

Barcelona, 7.—Este mediodía a bordo de la motonave, "Santo Tomé", llegó Paulino Uzcudun.

Hablado del combate con Carnera dijo que podía haberse celebrado, pero que los empresarios no se atrevieron porque creian que faltaba ambiente.

El tiene la impresión de que entre los empresarios no reinaba armonía. Negó que el match Campolo-Carnera, fuese un fracaso económico y dijo que lo sucedido fué por culpa de los empresarios. Agregó que le ofrecieron otro match después de marchar carnera a los Estados Unidos, pero que no lo aceptó porque no pudo haber acuerdo.

Preguntado si pensaba combatir nuevamente en Europa, dijo que no le faltan ofertas pero que ninguna de ellas es interesante porlo que esperará hasta que se le ofrezca una buena ocasión. Permanecerá en Barcelona tres o cuatro días.

POLICIAS A BARCELONA

Barcelona, 7.—Según ha dicho el Jefe Superior de Policía, ha sido nombrado un inspector y algunos agentes para la plantilla de Sabadell.

El inspector tendrá intervención en los servicios de Tarrasa y Manresa, pues se ha dado cuenta de que los elementos extremistas tienen estrecha relación en estas tres poblaciones y es necesario que ésto se acabe.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNO GUARDIAS DE SEGURIDAD

Barcelona, 7.—Se ha celebrado uno consejo de guerra contra cuatro guardias de Seguridad que en la noche del 6 de Octubre y a las órdenes del capitán señor Viaerdiú salieron de la Consejería de Gobernación, en un automóvil y al pasar frente a la Capitanía General dispararon sus tercerolas contra un grupo en el que se encontraba el general De Miguel. Las fuerzas contestaron a esa agresión causando la muerte de Vardieú e hiriendo a uno de los procesados.

El fiscal pedía doce años y un día de prisión pero los procesados dijeron que no dispararon al grupo y prueba de ello es que no hirieron a ninguno de los que lo componían. Además hicieron los disparos por orden del oficial.

Se ha dictado sentencia condenándoles a los cuatro a dos años de prisión correccional.

Ayer comenzó con gran brillantez la Semana del Estudiante

Exito rotundo de los actos del primer día. -Hoy corresponde a la Asociación de Estudios varios. Los actos de mañana

Ayer se abrió, como fiesta de Santo Tomás, la Semana del Estudiante, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz. Y se abrió con diversos actos que alcanzaron un éxito rotundo por todos conceptos y que prueba que la Obra vive con vitalidad innegable, siguiendo a través de tantos años en que muchas cosas han cambiado en la primera fila de las masas escolares españolas.

Triunfo franco el de la F. E. C. gaditana al iniciar los actos de su Semana del Estudiante. Triunfo que viene a ser la ratificación pública de una penosa labor de reconstrucción, para ponerse a la altura que requieren los momentos especiales por que atraviesa España y la Obra.

En este brevísimo comentario a los actos de ayer, hemos de hacer resaltar tres notas dignas de mención. Es una la de las palabras de S. I. el Prelado de la Diócesis, en la misa de comunión en San Felipe. Palabras que, entre otras cosas, resaltaron la transcendencia enorme de la misión que a los estudiantes. a los estudiantes católicos, mejor, está encomendada. Misión de hacer Patria, de formar generaciones mejores. Y es ya esto la otra nota que queríamos señalar: la coincidencia de apreciación sobre el papel que corresponde a los estudiantes en otro acto completamente distinto. Fué en el almuerzo escolar donde cultos catedráticos insistieron en la importancia de la misión elevada de los estudiantes. Y es que indudablemente estos están llamados a con su esfuerzo formar para el mañana una conciencia nueva. una nueva generación, que sea en sí misma el sostén de una nueva España.

Y por último, el otro comentario que hemos de hacer se refiere a la animación destacadísima que ha despertado esta Semana del Estudiante entre los afiliados a la Federación de Estudiantes Católicos. Entusiasmo que es digno de vitalidad y que se vió palpablemente en la participación que aquellos han tenido en todos los actos organizados ayer.

LA MISA DE COMUNION EN SAN FELIPE

Empezaron los actos de la Semana con una misa de comunión, a las ocho y media, en la iglesia de San Felipe. Fué oficiada por Su Ilustrísima el Sr. Prelado de esta Diócesis, que quiso asociarse de esta manera a los actos de la F. E. C. gaditana.

Asistieron gran cantidad de estudiantes, que llenaron el templo por completo. Durante la misa, por los estudiantes Pareja, Ripoll, Solinis e Ibáñez, se cantaron diversos motetes. También el último cantó el Ave María de Schubert.

El Prelado dirigió la palabra a los estudiantes, exponiendo la importancia de la misión que les ha sido confiada en cuanto a la solidez de una nueva generación. Dijo que había venido inesperadamente a oficiar la misa de los estudiantes por que había querido asociarse a sus actos y además por que quería pedir para ellos que se fijaran de una manera especial en la vida de la Casa de Nazareth. donde Jesús pasó lo que viene llamándose su vida privada, creciendo en edad y al mismo tiempo en ciencia y virtud.

Magnífica exhortación la dirigida a los estudiantes que seguramente han de guardar de ella un vivo recuerdo.

EL ALMUERZO EN EL "BAR ALEMAN"

Después de la misa, los estudiantes se reunieron a desayunar íntimamente en el "Café Alhambra", reninodn a eetesn arhnp.,,l ocol reinando en este acto una sincera camaradería.

Más tarde, a las dos, se celebró en el "Bar Alemán", el ya tradicional almuerzo escolar, que viene celebrándose todos los años con la participación de catedráticos y alumnos, que durante unas horas se reúnen en un acto íntimo.

En esta ocasión el éxito vino a responder a la organización del acto como en años anteriores.

Asistieron varios catedráticos y otros enviaron su adhesión al acto.

Los que se sentaron con los estudiantes fueron los doctores: Alcina (don Enrique), Guija (don Eduardo) y Salas (don Tomás). catedráticos de la Facultad de Medicina; Rendón (don Adolfo) y Alonso (don Tomás). de la Escuela Superior de Comercio; don Luis Adalid, del Instituto; y presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Enviaron su adhesión al acto los doctores: Portela y Carreras, catedráticos de la Facultad de Medicina; y don Pedro Fábregas y don Remigio Verdú, de la Escuela Normal de Maestros.

También almorzó con los estudiantes, amigo de hace tiempo, don Casto Javaloyes. Con estos asistieron numerosos estudiantes afiliados a la F. E. C.

Las mesas, colocadas en forma de U, estaban presididas por don Enrique Alcina, en representación de la catedráticos asistentes, teniendo a su derecha a don Luis Adalid. don Tomás Salas, don Eduardo Guija, don José María Beca, presidene de la Asociación de Medicina y don Caso Javaloyes; y a su izquierda a don José Luis de Parada, presidente Federal; don Tomás Alonso, don Adolfo Rendón, don Bartolomé Llompert, vicepresidente Federal; y don Juan García Casal, presidente de la Asociación de Comercio.

A los postres hizo uso de la palabra brevísimamente el señor Parada para enumerar las adhesiones recibidas y rogar al doctor Alcina que, como el año anterior lo hizo el también catedrático de la Facultad don Buenaventura Carrera, dirigiera la palabra a los reunidos.

Recogió la petición el doctor Alcina. quien aludió a la significación de la fiesta que se está celebrando en este día y a la importancia de la misión que corresponde a los estudiantes en estos momentos.

Terminó felicitando en su nombre a los allí reunidos por el éxito de estos actos que tanto suponen para el crecimiento de la Obra.

Seguidomente, a ruegos de todos, habló el doctor Guija, quien empezó diciendo que hablaba como catedrático, presto siempre a responder a la llamada de un estudiante.

Encareció la parte importantísima que cabe a los estudiantes en la formación de un nuevo sér social, señalando la misión de hacer Patria que les está encomendada.

Después, brevísimamente, habló el doctor Salas, el señor Alonso y don Casto Javaloyes.

Todos fueron muy aplaudidos por los estudiantes, repitiéndose los aplausos al dirigir la palabra don Luis Adalid.

Esta habló de lo que corresponde a los estudiantes como escolares y como católicos. Por aquella primera condición han de ser buenos, pero por católicos han de ser los mejores. Ensalzó la importancia de la Obra y como los que le precedieron en la palabra, la de la misión que les está encomendada en orden a la formación de una nueva conciencia social. Expresó que estaba allí personalmente como catedrático y como representante de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Ya muy pasadas las cuatro de la tarde, se dió por terminado el acto que como decimos alcanzó un éxito brillante.

LA BENDICION DE LA NUEVA CASA DEL ESTUDIANTE.—APERTURA DE LA II EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL

Dos horas más tarde se verificó el acto de bendecir la nueva Casa del Estudiante. en Buenos Aires, 9. A la hora fijada, el local estaba abarrotado de socios y elementos invitados aunque el acto carecía de todo esplendor externo, teniendo carácter privado.

En la Secretaría se había formado un pequeño altar y el M. I. señor Benítez Duarte. canónigo y consiliario de la F. E. C., procedió a la bendición de la Casa, recorriendo todas las dependencias.

Seguidamente se declaró, sin ninguna solemnidad, abierta la II Exposición de Arte estudiantil, siendo elogiadísima la cantidad y calidad de los trabajos presentados. Esta Exposición. de un mérito realmente destacado, estará abierta al público durante toda la Semana del Estudiante.

A continuación, los socios e invitados fueron obsequiados por la F. E. C., terminando el acto después de las ocho de la noche.

LOS ACTOS DE HOY.-CORRESPONDEN A LA ASOCIACION DE ESTUDIOS VARIOS

En el día de hoy celebran diversos actos la Asociación de Estudios Varios. A las ocho y media tiene una misa de comunión en la Parroquia de Santa Cruz. Seguidamente un desayuno. y más tarde, a las diez y media, en el Campo de Deportes Mirandilla, tendrá lugar el primer partido del campeonato eslar. entre los equipos de Comercio y Bachillerato. La lucha será dirigida por Francisco Javier Alcina.

Por último. a las seis de la tarde, se celebrará en las Escuelas de San Miguel (vulgo Mirandilla) una interesante velada teatral. con arreglo al siguiente programa:

1.° El sainete en un acto y en prosa, titulado "Seis retratos, seis pesetas

Reparto—Fotógrafo. señor Rueda (E. V); Soldado Andaluz, señor Cabello (E. V.); Un Padre, señor Rocha (B); Un Hijo, señor Benítez; Un Cesante, señor Pagés; (E V); Un Diplomático, señor Oliva (B); Un Gallego. señor Fernández (E. V.)

2.° Intermedio Cómico-Musical a cargo de los incomparables Kamel-Lowichff (señor Vigo), Eskamad-Owichff (señor Ripoll) y don Manolo (señor García Rendón).

Recitados y canciones, señor Pareja.

3.° La desternillante comedia en dos actos y en prosa, titulada "El Catedrático de Anatomía".

Reparto.—Ricardo, señor Ripoll (E V); Luis, señor García Rendón (B); Torcuato. señor Vigo (E V); don Justo. señor Oliva (B); Alcalde, señor Pagés (E V); don Elías, señor Benítez (B); señor Diego, señor Cabello (E V); Mozo, señor Blanco (B).

Bajo la dirección artística del "ilustre" M. Ripoll (E V)

Apuntador: señor Rueda (E V).

En el intermedio se efectuará el sorteo de una magnífica muñeca

LOS ACTOS DE MAÑANA, SON DE LA ASOCIACION DE BACHILLERATO

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. A las diez y media. en el Campo de Deportes Mirandilla, partido de campeonato escolar. entre las asociaciones de Magisterio y Derecho. A las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C. actuando de ponente el señor Almagro (José Luis). que desarrollará el tema: "Crisis de la Hispanidad; la América sajona; solidaridad racial. La América hispana; solidaridad espiritual. Su quiebra. Pérdida del ideal. Entre los yanquis y el soviet".

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Caminos en diez y ocho de Enero último, esta Jefatura ha señalado el día veinte del mes actual a las doce horas, para la venta en segunda subasta pública por haber quedado desierta la primera, de un coche automóvil marca Renault, tipo de seis cilindros, siete asientos. carrocería sedam, matriculado en ésta Provincia con el número tres mil seiscientos sesenta y ocho (3.668), con dos ruedas de repuesto.

La subasta se verificará al alza de MIL QUINIENTAS PESETAS (1.500,00)

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en esta Jefatura, extendida en papel de cuatro pesetas cincuenta céntimos (4,50) en pliegos cerrados, desde el día de la fecha, hasta las doce del día señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales, se procederá por pujas a la llana durante el tiempo de diez minutos y transcurrido éste, si continuara el empate, se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante, tendrá la obligación de ingresar en el acto en la Pagaduría de esta Oficina, el diez por ciento (10%) del importe de la adjudicación y el resto a las veinte y cuatro horas al serle entregado el coche adjudicado.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz a seis de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.—El Ingeniero Jefe.—Ignacio Merello.

MODELO DE PROPOSICION

Don...... vecino de...... con cédula personal de...... clase...... número...... enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de seis de Marzo actual, y de los requisitos que se exijen para optar a la subasta de un coche automóvil, marca Renault, modelo sedam de siete asientos, matriculado en esta Provincia con el número tres mil seiscientos sesenta y ocho (3.668), se compromete a adquirirlo por el precio (aquí la proposición que se haga, escrita la cantidad con letra) comprometiéndose a entregar en el acto, el diez por ciento del tipo de adjudicación y el resto, al entregarme el coche al día siguiente de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente).

Unión Patronal Gaditana

Suscripción pública para premiar el acto de civismo demostrado por el dependiente don Antonio Cabeza y la actuación de los guardias de Seguridad y demás agentes. en la detención de los asaltantes a mano armada (primer acto realizado de esta índole por manos criminales en nuestra ciudad) en el establecimiento "Las Colonias". el día 1 de febrero próximo pasado.

Suma anterior, 964 pesetas.
Don Venancia González, 5 pesetas.
Don José León de Carranza, 10.
Asociación Patronal del C. I. y N., 50.
Asociación de Armadores Buques de Pesca, 50.
Colegio Oficial de Agentes Comerciales. 25.
Un colegiado, 1.
Don Luis Bragado Gómez, 5.
Don Alfredo Pérez, 5.
Uno, 1.
Don Pedro Lamet, 2.
Don Vicente Henry. 2.
Don Aurelio Pérez Rodríguez, 1.
Don Oswaldo Cubells, 2.
Otro colegiado, 1.
Don Ricardo de la Fuente, 5.
Don Manuel J. Gutiérreez, 2.
Don José Barca. 1.
Don Manuel Tallafé, 2.
Don José Rodríguez Vargas, 2.
Don Ricardo Fernández Puente, una.
Don Francisco Genís, 1.
Don José Forjas, 1.
Don Enrique Raggio. 1.
Uno, 1.
Don José Rodríguez, 1.
Don Juan Mesa Jiménez, 1.
Don Fernando Ceballos. 1.
Don Juan Cordero, 1.
Don Antonio Alonso, 2
Bar Rosales, 1.
Don José Vega, 3.
Don Tomás Alonso. 2.
Don Manuel Alvarez Gómez, 3.
Don Rafael Fernández Pérez, 5.
Don J. Suárez, 1.
Don Angel Castañeda Soto, 1.
Don Emilio Andicoberry. 2.
Don Victoriano Serrano, 2.
Ilegible, 2.
Ilegible, 2.
Don Agustín Piñero, 2.
Don José L. G. Calleja, 2.
Don Francisco Mora, 2.
Don M. Sánchez. 1.
Don José Carreño, 2.
Cámara de la Propiedad, 50.
Suma y sigue, 1.230 pesetas.

CRONIQUILLA

Nos estropearon el permiso

Los periodistas, aunque las mismas caras vea el lector, diariamente, en los lugares de trabajo, disfrutan, como en todas las profesiones, una quincenita de permiso.

Y en franco aprovechamiento de ese "momio" nos hallamos.

Pero, como casi siempre que se forma un plan ocurre, en esta ocasión, el trazado por "X" y "Maoliyo", pareja de turno en "vagancia", lo han tirado a rodar legiones de revolucionarios con guasa.

Pensábamos, para gastar los estorbadores ahorros de la anualidad, girar visita a Atenas, ansiosos de comprobar si es cierto van a darse allí corridas de toros, y, de paso, tomar varias docenas de cañas con algunos griegos amigos. ¡ Y "misté" qué mala suerte ! Los "ateneros" se han "liao la manta a la cabeza" y zurrándose en firme están venizelistas y gubernamentales.

La cosa es algo seria. "Verof" y "Helli", dos barquitos de "pelea", participantes en la rebelión, han sostenido, haciendo honor al Carnaval, batalla de "confettis" y "serpentinas" explosivas con máscaras en "carrozas" aéreas.

En Macedonia están que echan "jumo". Y en Creta. Y es lo que hemos dicho: ¿quién se pone en camino para exponerse a una "esaborición"? ¿Ayndamos a los que han "tocao pira" o a los que les hicieron "juír"? No acertamos a decidirnos. Porque, ¿quién sabe en el bando donde estarán los amigos?

Allí, en Grecia, como aquí, en España, va siendo cosa difícil saber cuál es la ideología de los "conocidos", a consecuencia de las continuadas mutaciones de "campo operatorio" en política. Republicanos de ayer, merecieron, anteayer, nuestro fervorosísimo saludo como monárquicos dispuestos a prosternarse no ya ante el señor, sino en presencia de la sombra de un uniforme de alabardero.

Y, así, no es posible aventurarse a indagar la "domiciliación" de la gente a quien dispensamos amistad—claro que con honrosas excepciones—, a menos de exponerse a correr el siguiente riesgo:

—¿Está Ambrosio?

—Estaba.

—¿Pues no era destacado miembro del Sindicato?

—Sí; pero ahora se ha "rajado" y es "botones" de Salazar Alonso.

—¡Ah!

Y hay más:

—¡Adiós!

—¿Pero eres tú?

—Sí.

—¿Y qué tal te va? ¿Continúas en el Centro de Acción Ciudadana?

—¿Yo? Vamos, hombre. ¡Ya dejé de ser retrógrado! ¡Ahora soy nada menos que radical-socialista.

—¡¡Fresco!!

Así, las confusiones abruman y el viaje a Atenas lo hemos suspendido hasta mejor fecha.

¡Ah! Y, aunque nos ofrecieran un aeroplano, no iríamos. Sino en tren o andandito. Porque, con la fiebre de "suicidismo" de "altura" despertada entre los americanos, no tenemos seguridad de si también nosotros, por probar emociones desconocidas, obligaríamos a nuestro cuerpo a un obligado descenso, sin probabilidad de apreciar, luego, ya en tierra, las excelencias del invento.

X

Por Teléfono

DEL TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION. = TODOS LOS NIÑOS HERIDOS SE ENCUENTRAN MEJORADOS Y TAMBIEN SU PROFESORA.=COMO RELATA EL SUCESO LA MAESTRA. = LA MADRE DE LA NIÑA LUISA, IGNORA AUN LO SUCEDIDO

Madrid, 7.—Todos los niños heridos ayer en el accidente de aviación, se encuentran bastante mejorados, dentro de la gravedad.

La profesora, señorita Socorro Cobos, que en un principio se creyó estaba muy grave, en realidad el pronóstico dado por los médicos es de reservado y se encuentra muy mejorada, guardando cama en su casa.

Según nos ha manifestado, antes de sobrevenir el accidente preguntaba a uno de los niños cuando oyó un terrible estruendo, al tiempo que se le venía encima el tabique medianero y un montón de hierros.

Sintió un fuerte golpe en la cara y al tratar de moverse se dió cuenta de que las piernas, una sobre otra, las tenía aprisionadas bajo el motor.

Asustada por los gritos de los niños, comenzó a dar voces, en vista de su angustiosa situación, ya que las fuerzas le faltaban y no podía acudir en auxilio de los niños que estaban como alocados.

Por fin, por el hueco que en la pared había abierto el aparato, entró un hombre alto y fuerte, al mismo tiempo que la directora del colegia abría la puerta del cuarto y daba salida a los niños que resultaron ilesos o heridos de escasa importancia.

Al poco tiempo, entraron más hombres que procedieron a sacar a losheridos, y a una niña que sin lesión alguna estaba entre las piernas de uno de los ocupantes de la avioneta.

En este momento de la conversación con la señorita Cobos, entró un grupo de niños que iban a interesarse por el estado de su maestra. Los diálogos entre ésta y los pequeños fueron verdaderamente emocionantes.

En la barriada. el suceso constituye el comentario del día. Los familiares de los niños, que acudían a la casa de socorro, al hospital y otros establecimientos, no lograron encontrar a sus hijos hasta las nueve de la noche.

La madre de Luisita Moreno, que resultó muerta, y que como es sabido estaba en trance de dar a luz, no sabe todavía la terrible desgracia.

EL PROBLEMA AZUCARERO

Madrid, 7.—El ministro de Agricultura ha celebrado esta tarde diversas entrevistas con los representantes de las Compañías Azucareras, a fin de dar solución al conflicto del cierre de las fábricas. Parece que este asunto va por buen camino y tendrá solución en breve.

COMISIONES DE SORIA Y SALAMANCA. PIDEN OBRAS

Madrid. 7.—El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana una comisión de fuerzas vivas de la provincia de Salamanca, que interesaron del señor Cid diversas obras con objeto de remediar el paro obrero en aquella provincia. Los comisionados llevaban una carta de presentación del señor Gil Robles.

También recibió el ministro a otra comisión de la provincia de Soria, acompañada del diputado maurista, señor Arranz, que le pidieron la explotación inmediata del ferrocarril de Soria a Castejón, invitándole a visitar dichas obras. para que se dé cuenta de la necesidad de su petición.

Finalmente, el señor Cid recibió al embajador de Bélgica, que fué a cumplimentarle, y al diputado señor Royo Villanova.

DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 7.—La Comisión interministerial que entiende en el asunto del traspaso de Servicios a la Generalidad, ha señalado el plan de trabajo y acordó reunirse el próximo viernes. Se trabajará rápidamente, para dar fin a la labor en el más breve plazo.

UN MINISTRO DICE QUE NO HABRA APLAZAMIENTO EN LAS SENTENCIAS DE MUERTE CONTRA DOS DIPUTADOS

Madrid, 7.—Un ministro ha manifestado que no creía en los rumores de aplazamiento de las sentencias de González Peña y Teodomiro, para una solemnidad nacional. El estudio de los ministros. acerca del testimonio, se hará en tres o cuatro d,as, en cuanto a la de González Peña, e inmediatamente se acordará el env,o al Supremo. que no ha invertido en ultimar sus informes anteriores, más de dos o tres días.

EL MERCADO DE GANADO

Madrid, 7.—Las cotizaciones e impresiones del mercado de ganados, no varían de las del 6 del actual.

Se han sacrificado hoy: 148 vacas, 55 terneras, 740 reses lanares y 291 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas:

Terneras, 415; lechales, 584.

Hoy se han vendido en el mercado: Terneras, 373; lechales, 508.

CONDENADO POR RIÑA

Madrid, 7.—La Audiencia provincial ha condenado a catorce años de reclusión. a Victorio Urosa, que en febrero de 1934 mató en una taberna de Villalba, durante una riña. a Manuel Lozano. Se le condena también a una indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS CONTINUA EN LA CAMARA. = HAN SIDO ESCASOS LOS DIPUTADOS QUE LO HAN REVISADO

Madrid, 7.—En el Congreso continúa vigilado convenientemente el sumario por el alijo de armas. El plazo señalado para su examen está para terminar, pero son pocos los diputados que lo han revisado. Hasta ahora sólo se sabe que se hayan acercado a ver el sumario los señores Vidarte, socialista; Barcia, de Izquierda Republicana, y Casares Quiroga, que han tomado bastantes notas.

Las restantes minorías han mostrado poco interés, aunque en realidad para muchos hubo bastante con el testimonio enviado por el señor Alarcón a la Cámara.

HOY QUEDARA TERMINADO EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 7.—El Ministro de Agricultura está dedicado a redactar definitivamente el proyecto de Ley Electoral y hoy o mañana quedará terminado.

Antes de presentarse a las Cortes pasará a los representantes de los grupos políticos que han intervenido en su confección.

Se cree que el estudio del asunto por la Comisión correspondiente no tenga mucha discusión y que el dictamen quede ultimado en fecha breve.

PARA LA COMPAÑIA REGULADORA DEL PRECIO DEL TRIGO

Madrid, 7.—Se está terminando de redactor el pilego de condiciones para convocar el concurso sobre la formación de la Compañía que ha de segular el precio del trigo y monopolizar la importación del maíz. Una vez terminado se publicará en la "Gaceta" y habrá un plazo corto de información pública.

Después se recogerán las observaciones pertinentes y se irá al concurso.

(P)uerto de Santa María

DEL CARNAVAL

...lunes y martes de carnaval, ...aron como el domingo, con ...animación de público en el ...Calderón y en calles Virgen ...Milagros y Pí y Margall. to- ...por las tardes la banda de ...en dicho Parque.

...hubo pocas máscaras y de estas ...mayoría mujeres.

...bailes en las sociedades "Rá... Club", y iCírculo de Labra-..." resultaron muy concurri-...

...establecimientos para la ven... vinos han hecho escaso nego... teniéndose en cuenta para ello ...que son estas fiestas, notándose ...falta de dinero, quedándose los ...dores de confetis y serpen-..., así como los de caretas con ...cantidades sin vender.

Durante las pasadas fiestas no ...tenido que lamentar nin-... desagradable suceso

LADRONES DETENIDOS

Han sido detenidos los individuos ...ingo Ruiz Mateos y Antonio La ...García. por resultar autores del ...de dos caballerías.

El primero de esos individuos ha ...ltado ser un conocido profesio... del robo y estar reclamado por ...Juzgado número uno de Jerez ...la Frontera.

COMISION

Para asistir a la reunión cele-...da en el Ayuntamiento de Jerez ...a tratar de la adopción de ...erdos en defensa de los intere-... vinícolas de la provincia, mar-...ron a dicha población el Alcal-... don José Luis Marcías Caro, don ...ncisco Quijano Rosende y don ...acio Osborne Vázquez.

CORRESPONSAL

FIESTA DEL LIBRO

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de 1.000 pesetas, "al artículo periodístico, que se publique en idioma español y reuna mayores méritos como estímulo de amor al libro o coo edio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde desde el 6 de abril de 1934 al 5 de abril de 1935, en idioa español y en un periódico o revista editados en cualquier ocalidad española.

2.ª Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián. 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 × 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema. deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.ª Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo procederá al exámen y calificación de los artículos presentados.

4.ª El premio de 1.000 pesetas podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado.

5.ª La entrega de premios se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.ª Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente

CONCURSO DE CRITICAS BIBLIOGRAFICAS Y DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS Y DE ENCUADERNACION

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que ha de celebrarse el día 23 de abril. abre un concurso para premiar el mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro, hasta el 1.ª de abril próximo, con un premio de 500 pesetas.

eS abre, igualmente, otro contas al obrero autor de la mejor encuadernación y otro de 250. al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico.

Tanto las críticas bibliográficas como al encuadernación y los trabajos tipográficos que aspiren a estos premios, deberán ser presentados en la Cámara Oficial del Libro (calle de San Sebastián, 2). hasta el día 10 del próximo mes de abril.

Discernirá sobre el mérito de cada uno de ellos, un Jurado competente cuya composición no se dará a conocer hasta después de la emisión del fallo Este será inapelable.

PREMIO MAURA

La Junta de Gobierno de esta Academia ha acordado abrir un Concurso para la adjudicación del "PREMIO MAURA" con arreglo a las siguientes

BASES

Primera—La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, otorgará un premio titulado "PREMIO MAURA" a la mejor obra original e inédita escrita en lengua castellana por un solo antor, y que verse sobre el siguiente tema: "La personalidad de don Antonio Maura como orador forense, político y académico".

Segunda—El premio cnsistirá en la cantidad de 5.000 pesetas en metálico y un diploma que se entregará solemnemente Si la Academia acordare imprimir la obra premiada, de ella se entregarán, asiismo. a su autor, gratuitamente cien ejemplares.

Tercera—El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 31 de diciembre de 1935, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquéllos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta.—Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas, en planas de 37 líneas de 20 cíceros, letra del cuerpo 10 en el texto y 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo, un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Losq ue quebranten el anónimo, perderán todo derecho al premio

La Secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él. el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta—Podrán optar al premio todos los individuos de esta Corporación: Académicos, Socios, Correspondientes y Honorarios que lo sean el citado día 31 de diciembre de 1935. Quedan, no obstante, excluídos los miembros que pertenezcan al Consejo Académico o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1934-1935 o en el próximo de 1935-1936

Sexta.—Terminado el plazo del Concurso, el Conejso Académico examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado. antes del primero de marzo de 1936.

La Junta de Gobierno, antes de día primero de mayo de 1936, resolverá lo que estime procedente, pudiendo al hacerlo, apartarse de lo propuesto por el Consejo Académico e incluso declarar desierto el Concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose, que la simple presentación de trabajos al Concurso, implica la aceptación de todas sus condiciones y el acatamiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de Gobierno en que se acuerde adjudicar el premio, se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por anuncio en la "Gaceta" de Madrid y en los periódicos diarios.

Séptimo.—La entrega del premio tendrá lugar en sesión pública.

Los concursantes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobres lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregarán, sin abrir, contra la presentación del recibo correspondiente Transcurrido un año, la Junta de Gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieran sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará de la propiedad de la Academía, que lc conservará en su archivo como justificación del fallo El otro podrá ser retirado a la vez que el pliego lacrado, por su autor, quien en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

Octava—El trabajo que obtenga el premio, pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Esta, como queda dicho, podrá racerlo imprimir por su cuenta. y en tal caso, entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haqa solidaria de las opiniones expuestas por el autor.

Madrid, 5 de febrero de 1935. — El Presidente, Antonio Goicoechea. El Secretario general, Angel Antonio Tabernilla.

Anuncios económicos

Subasta extrajudicial

A las quince horas treinta minutos del martes 12 de Marzo actual, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, sita en Cádiz, Plaza de Argüelles número 5, la subasta pública extrajudicial de la cuarta parte proindivisa de una finca rústica, situada en el término municipal de Chiclana de la Frontera, celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables desde las 12 a las 18 horas.

Moneda extranjera

Madrid, 7.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238'50; mínima, 238'25.

Belgas, máxima, 172; mínima, 171'70.

Liras, máxima, 60'60; mínima, 60'45.

Libras, máxima, 34'45; mínima, 34'35.

Dólares, máxima, 7'30; mínima, 7'28.

Marcos oro, máxima, 2'94; mínima, 2'93.

Escudos portugueses, máxima, 31'70; mínima, 31'30.

Florines, máxima, 4'98; mínima, 4'97.

Coronas noruegas, máxima, 1'75; mínima, 1'73.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas, máxima, 1'56; mínima, 1'54.

Suecas, máxima, 1'79; mínima, 1'77.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 7.—Pocas novedades ofrece la sesión de hoy Las diferencias que acusan los sectores de renta fija y valores de especulación, aparecen más acentuadas, y aunque el resto del Mercado mantiene, en líneas generales, las posiciones alcanzadas, se puede apreciar que el negocio escasea, lo cual contribuye a que presente la Bolsa cierta postura expectante.

Persiste el abandono en el corro de valores de especulación, con ligera cortradicción de cursos.

En el departamento de fondos públicos también hay que anotar cierta disminución en el volumen del negocio, pero los cursos de los títulos tratados revelan firmeza.

Hay oferta de Rif portador a 270, con dinero a 268, a fin de mes, y las nominativas salen a la venta a 210, con demanda a 208.

Papel de Metropolitanos a 122'50, con dinero a 122, y las nuevas acciones salen a la venta a 195, con dinero distante.

Firmes los Tranvías y con dinero a 102.

Sostenidos los Petrolitos. Queda papel a 26'75, con demanda a 26'50 a fin de mes.

Los valores de Monopolios continúan estacionados.

Sale papel de Campsas a 128'50.

Los Tabacos se pagan a 221, con papel a 222.

En Telefónicas se observa cierta pesadez. Ceden un cuartillo las preferentes y queda algún dinero a 109'25. Las ordinarias respiran el cambio de 103, continuando pedidas.

Escasea el negocio en el corro de valores de especulación.

Los Nortes quedan ofrecidos a 299'50.

Para Alicantes hay dinero a 202'75, tipo de cierre.

Para Explosivos llegan a poner dinero a 528 y 529, para 50 títulos, con oferta a 530. Tendencia indecisa.

Del Domingo de Piñata

El próximo domingo de Piñata se celebrará el concurso de máscaras que fué declarado desierto el pasado lunes por falta de disfraces digno de mérito.

El acto tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la República, fachada del Ayuntamiento.

Se recuerda al público que para dicho concurso existen los siguientes premios en metálico:

Primero, de 300 pesetas; segundo, de 200; tercero, de 100; cuarto, de 75; quinto, de 50; y sexto, de 25.

La magnífica piñata instalada en la plaza de San Antonio, se abrirá el domingo, a las diez de la noche.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . .2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
8
VIERNES
San Juan de Dios

El movimiento revolucionario en Grecia

Los rebeldes se han apoderado de las Islas de Lesbos, Chios y Samos, y anuncian el bombardeo de Atenas

El general Condilis manifiesta que nada podrá salvar a los insurgentes

LOS REBELDES PREPARAN UN VASTO PLAN DE OPERACIONES E INCLUSO PIENSAN APODERARSE DE ATENAS

Belgrado, 7.—Las comunicaciones oficiales griegas reflejan un gran optimismo y anuncian que el aniquilamiento de los rebeldes es inminente.

Las noticias procedentes del campo de los sublevados declaran que es inminente una acción naval contra las islas Cyclades, para marchar luego contra la costa Meridional de Grecia y más tarde contra la misma Atenas.

El diario "Politika", anuncia que los rebeldes disponen de abundante material y que se han apoderado de dos arsenales bien abastecidos.

El Gobierno griego se ha visto obligado a enviar a sus casas numerosos reservistas, de cuya lealtad no tenía seguridad.

VENIZELOS LLEVA A CABO UNA ACTIVA PROPAGANDA

Belgrado, 7.—Noticias recibidas dan cuenta de que el señor Venizelos hace activa propaganda contra el Gobierno de Atenas.

Un avión rebelde ha lanzado sobre la ciudad hojas clandestinas invitando al pueblo a situarse frente al Gobierno.

LOS NAVIOS SUBLEVADOS ATACARAN EL PUERTO DE SALONICA

Belgrado, 7.—Los periódicos declaran que la situación no ha cambiado apenas en las úlimas veinticuatro horas.

A pesar de la falta de carbón de los rebeldes, se espera un ataque de los navíos sublevados contra el puerto de Salónica.

Noticias particulares, dicen que los barcos han llegado frente a Salónica y que han hecho algún disparo.

Los buques de guerra sublevados iban acompañados de algunos mercantes que han sido capturados por las unidades del Gobierno.

LOS REBELDES ANUNCIAN QUE BOMBARDEARAN ATENAS SI EL GOBIERAO NO SE RINDE. = ESTAN EN PELIGRO LOS MONUMENTOS DE LA ANTIGÜEDAD CLASICA. = EXTRAORDINARIA INQUIETUD EN LA CAPITAL GRIEGA

Ghivthili, 7 (en la frontera yugoeslava).—Atenas se encuentra en peligro de ser bombardeada por las fuerzas rebeldes, según noticias que se recibieron hoy aquí.

Se dice que Domestichos, que manda la flota insurgente, ha radiado al Gobierno en Atenas, amenazando con atacar la capital de Grecia y el puerto del Pireo si el Gobierno no se rinde a los rebeldes. Si éstos llegan a llevar a cabo sus amenazas, el bombardeo pondría en peligro inminente el célebre "Partenón" y otros lugares arqueológicos de igual antigüedad y celebridad.

El Gobierno no ha dado crédito a la amenaza de los rebeldes y ha dado reiteradas seguridades a la población de Atenas de que los rebeldes no se atreverán a atacar la ciudad, pues se encuentra muy bien defendida y protegida.

Ello no obstante, la población ateniense está alarmada por la situación, según los informes que llegan hasta ésta.

SE LIBRA UN FUERTE COMBATE CERCA DE LA FRONTERA BULGARA. = LLEGADA DE REFUGIADOS. = ATENAS Y SOFIA ESTAN INCOMUNICADAS

Viena, 7.—Por noticias que aquí se reciben de Sofía, se dice que se están librando fuertes combates en Seres y en otras poblaciones, cerca de la frontera búlgara, y que en muchos puntos, a lo largo de ella. se puede distinguir claramente el ruído del intenso cañoneo.

Las comunicaciones entre Sofía y Salónica han quedado completamente interrumpidas y la Legación griega en Sofía no ha podido llegar a establecer contacto con el Gobierno de Atenas.

Han llegado cerca de quinientos refugiados a tierras búlgaras.

EN ALEJANDRIA SE ADOPTAN PRECAUSIONES CON MOTIVO DE LA POSIBLE LLEGADA DE LOS BUQUES REVOLUCIONARIOS GRIEGOS

El Cairo, 7.—Ante la posibilidad de que los buques de guerra rebeldes griegos se refugien en Alejandrí, el Gobierno egipcio ha ordenado que dichos barcos sean desarmados, confiscadas sus municiones y desmontadas las cureñas de artillería tan pronto como lleguen a dicho puerto, en Alejandría.

La policía ha ocupado los puntos estratégicos de la ciudad para impedir posibles manifestaciones de los miembros de la minoría griega local, simpatizantes de Venizelos.

Numerosos elementos griegos de Alejandría se han alistado para formar parte de las tropas revolucionarias.

LAS ISLAS DE CHIOS Y SAMOS EN PODER DE LOS REBELDES

Atenas, 7.—Las islas Chíos y Samos han caído en poder de los rebeldes.

Las operaciones de éstos han sido apoyadas por el acorazado "Averoff" y dos contratorpederos.

LA NIEVE DIFICULTA LAS OPERACIONES MILITARES EN MACEDONIA.=LOS REBELDES SE APODERAN DE LOS FONDOS DEL ARSENAL Y BANCOS DE CRETA

Aenas, 7.—La nieve, que alcanza a veinte centímetros de altura, ha dificultado las operaciones militares en Macedonia.

El Gobierno ha facilitado un comuncado en el que da cuenta de que los oficales rebeldes, antes de abandonar el arsenal, se llevaron la caja del mismo.

Los rebeldes se han apoderado de los fondos de los Bancos de Greta.

EL GENERAL KONDYLIS DICE QUE LAS OPERACIONES SE LLEVAN CON LENTITUD A CAUSA DEL MAL TIEMPO.= NADA PODRA SALVAR A LOS REBELDES

Salónica, 7.—Un comunicado del Ministro de la Guerra declara que continúan los movimientos de tropas gubernamentales en dirección al frente de Macedonia y la concentración se hace sin descanso. A consecuencia de la espesa niebla reinante. los aviones que habían salido para bombardear a los rebeldes se han visto obligados a regresar a sus bases. aplazándose las operaciones aéreas.

El general Kondylis ha reiterado una vez más que la causa del retraso de las operaciones es únicamente el mal tiempo. El Ministro añadió que un navío adicto a los rebeldes se había presentado frente a Tchayezi y había hecho dos disparos. Pero nada podrá salvar a los rebeldes. Nosotros—añadió—también disponemos de barcos de guerra para hacer frente a los que se han sumado a la rebelión, haciendo traición a su Patria.

LA TRIPULACION DEL "AVEROFF" OCUPA LA ISLA DE LESBOS

Atenas, 7.—El crucero "Averoff", que continúa en poder de los rebeldes, ha fondead ante Mitilene (Isla de Lesbos).

Destacamentos de marinería han bajado a tierra, ocupando la ciudad.

LOS TURCOS SE APODERAN DE CINCO BARCOS QUE LLEVABAN AUXILIO A LOS REBELDES

Estambul, 7.—Las autoridades turcas han apresado cinco vapores griegos que intentaban pasar por el Bósforo. Estos buques llevaban cargamento de víveres y carbón con destino a las fuerzas rebeldes y a los barcos de la Escuadra sublevados Uno de ellos es propiedad de la familia Venizelos.

Todos los buques que salen de este puerto se niegan a tomar a bordo viajeros con destino a Grecia.

EL MINISTRO DE BULGARIA REITERA SU SIMPATIA A GRECIA

París, 7.—El Ministro de Bulgaria en Atenas ha visitado al Presidente del Consejo para reiterarle la simpatía de su país hacia el Gobierno griego.

Dicho Minstro ha manifestado que todos los rebeldes que atraviesen la frontera búlgara serán inmediatamente desarmados.

GRECIA QUIERE LLAMAR AL REY Y RESTAURAR LA MONARQUIA

Ghivtcili, 7 (en la frontera yugoeslava).—Se dice que el Gobierno de Grecia está tomando en consideración la conveniencia de llamar al ex rey Jorge y restaurar la Monarquía, como la única forma de salvar al país de la situación catótica en que se encuentra.

Seiscientas personas que se sospecha sean venizelistas, han sido detenidas en Atenas.

Los rebeldes están amenazando con marchar sobre Salónica y están llamando dieciocho quintas en Macedonia.

VISITA DEL MINISTRO INGLES

Atenas, 7.—El Ministro de Inglaterra visitó al señor Tsaldaris para expresarle el dolor que le causan los tristes acontecimientos actuales.

ASCENSO AL GENERAL CONDYLIS

Atenas, 7.—El Consejo de ministros ha firmado un decreto nombrando general de división al general Kondylis, ministro de la Guerra.

EL GENERAL PLASTIRAS CONTINUA EN MILAN

Roma, 7.—El general Plastiras continúa en Milán después de haber permanecido en Brindisi dos días.

Las autoridades italianas, a ruegos del Gobierno griego sin duda, han hecho comprender al general Plastiras que no debía considerar el territorio italiano como punto de partida de una expedición de carácter político y que no podía, por tanto, embarcarse en un buque italiano.

LAS DERIVACIONES DE LA REVOLUCION.=TIRANTEZ ENTRE BULGARIA Y TURQUIA

Ginebra, 7.—La revolucuión en Grecia ha precipitado una crisis balcánica seria entre Bulgaria y Turquía.

Los búlgaros han acusado a los turcos de actividades bélicas, en tanto que Turquía, por mediación de su delegado en la Sociedad de las Naciones, Kemal-Husni, ha hecho una advertencia de que Turquía no puede dejar pasar desapercibidas las medidas que dice Bulgaria ha tomado a lo largo de la frontera con Grecia.

SE LIBRA UNA GRAN BATALLA

Petrich (Bulgaria), 7.—Parece que se está librando una terrible batalla entre las fuerzas rebeldes y las del Gobierno griego, a través de la frontera.

Desde este lugar, el fuego de la artillería se oye perfectamente esta noche, así como las ametralladoras.

Se dice también que en muchos puntos, a lo largo de la frontera, la población masculina se está apresurando en masa a unirse a los rebeldes.

EL GENERAL KONDYLIS INICIA LA OFENSIVA CONTRA LOS REBELDES

Belgrado, 7.—Se ha anunciado aquí esta tarde que se ha iniciado un violento ataque contra los rebeldes por el general Kondylis.

También se ha anunciado que los insurgentes habían fortificado sus posiciones en algunos puntos de Tracia y la Macedonia Oriental.

HAY SEISCIENTOS MUERTOS

París, 7.—"Le Matin" ha sido informado por noticias recibidas de Bulgaria, que hay seiscientos muertos, dos mil heridos y setecientos rebeldes prisioneros en el movimien to revolucionario de Grecia.

UN CRUCERO INGLES PARA GRECIA

Malta, 7.—El navío de línea británico "Royal Sovereign", de treinta y cuatro mil toneladas, ha recibidos órdenes del almirantazgo zarpar inmediatamente con rumbo a la bahía de Phaleron (Grecia).

DE LA CAPITULACION DE SAMOS Y CHIOS

Atenas, 7.—Las islas de Samos y Chios han capitulado a los rebeldes, después de una visita que la flota rebelde hizo a dichas islas, según se ha anunciado oficialmente.

DESPUES DE UNA CRUENTA BATALLA AVANZAN LAS TROPAS DEL GOBIERNO

Atenas, 7.—Noticias que se reciben aquí dicen que se ha entablado una batalla muy sangrienta entre las fuerzas del Gobierno y los rebeldes, fanáticos venizelistas, en la Macedonia Oriental, en la que se ha hecho un fuego intensísimo de ametralladoras y artillería.

No se ha podido averiguar con exactitud el número de bajas entre los rebeldes, pero se ha sabido que por lo menos han tenido cien muertos y gran número de heridos.

Se dice también que las fuerzas del Gobierno han avanzado algo, pero también se sabe que ésto ha sido a causa de muchos sacrificios y después de luchar muy duramente.

Muchos rebeldes abandonan sus líneas y están llegando hambrientos y semidesnudos a varias ciudades fronterizas.

EL DESEMBARCO EN LA ISLA DE LESBO

Atenas, 7.—Las noticias de que el crucero "Averoff" había desembarcado tropas de marinería en Mytiline, han sido recogidas con calma, no atribuyéndosele importancia al hecho, toda vez que el Gobierno—según dice la prensa de la noche—esperaba un hecho de esta naturaleza e incluso la ocupación de alguna otra isla por los rebeldes.

UNA ORDEN PARA LOS BUQUES MERCANTES

Atenas, 7.—Se ha dictado una orden en virtud de la cual todos los buques mercantes tendrán que detenerse tan pronto como reciban la orden para ello, advirtiéndose a los capitanes que en el caso de desobediencia, se disparará contra el buque sin más aviso.

Igualmente deben obedecer en el caso de que se les dé orden de dirigirse al puerto más próximo para ser revisados.

EL PLAN DEL GENERAL CONDYLIS

Salónica, 7.—El general Kondylis ha declarado a la prensa lo siguiente:

"Si el tiempo mejora, pasaremos mañana el Strymon y en cuarenta y ocho horas llegaremos a Caballa, y después de haber limpiado toda la región de rebeldes, enviaremos en seguida tropas a Deagatch.

Desde la Torre de Tavira



Estamos celebrando la Semana del Estudiante, con lo que veneramos a Santo Tomás de Aquino; y digo que estamos celebrando, porque yo también soy estudiante católico, aunque algunos no lo crean.

Y como es lógico, cuando se celebra la semana de algo, a élla hay que dedicarla, y no como, por ejemplo, la Fiesta del Trabajo, en que el reposo más absoluto reina en toda la vida hasta en las cosas más precisas y nadie da un golpe ni mueve una pluma.

Por ello, en esta Torre, en vez de mirar con mis anteojos y oir con mi radio todas esas cosas, que no me importan, los días de esta semana los dedicará al estudio con toda intensidad y cada día una asignatura.

Hoy, le ha tocado en suerte a la Psicología, y allá va la demostración y a guisa de conferencia, fuera del programa de actos, lo que acabo de estudiar.

Se ha la definición de la Filosofía, diciendo qué quiere decir "amor a la sabiduría", porque en el griego "Filos", significa amante y "Sofía", sabio; como dicen las palabras "sofos", "sapiens", de la misma raíz; y así Filarmónico y Filántropo, son amantes a la música y la humanidad.

Tan es así, que en Constantinopla, el templo de Santa Sofía, no está dedicado a una santa, sino un templo levantado a la Sabiduría Santa de Dios, por el pueblo sabio y filósofo por excelencia: el pueblo griego. (¡Pues en buenas filosofías están en estos momentos metidos los griegos!)

Y después de aprendida esta lección, con permiso del señor Huidobro, catedrático de la asignatura, y autor del texto en que la estudio, voy yo ha hacer otras, desde luego con la luz de sus enseñanzas.

Definidas las palabras "Filo" que es amante, pues saco la consecuencia que "Filatélico", en vez de ser coleccionista de sellos, es uno que tiene amor a la "tela"; Filomena, filos de amor; y mena, de "menaje" debe ser amor a la casa y a los tiestos de la cocina, por aquello de amor al menaje; Filipinas, amor a los pinos y a las piñas y por eso nos dieron allí unas pocas.

Y para no ser pesado, sigo estudiando a ver por qué a esa plaga del campo le llaman Filoxera, porque este nombre a quien debía aplicarse sería a las abejas, por aquello del amor a la cera y no a esas moscas que atacan a las viñas...

ALL.

Apuntes de sociedad

En el día de ayer falleció un pequeño hijo del funcionario municipal, don Antonio Suárez Podestá, al que enviamos nuestro pésame.

* * *

Regresó de Madrid, D. Joaquín Gessa Loayza.

* * *

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía, nuestro estimado amigo don Rafael Díaz Crespo.

Nos alegramos.

* * *

Restablecidos del fuerte ataque gripal que les hizo guardar cama, saludamos ayer en la calle, a nuestros particulares amigos y compañeros en la Prensa, don Antonio O. Sánchez y don Antonio López Laguna.

Lo celebramos.

* * *

Procedente de Sevilla y con el objeto de embarcar para Hamburgo llegó a nuestra capital, acompañado de su distinguida esposa, el ilustre médico alemán, doctor Carlos Stein, a quien acompañaba el diputado a Cortes y antiguo director de este periódico, muy estimado amigo nuestro, don Domingo Tejera, que en el exprés regresó ayer a Sevilla.

* * *

Regresaron de Madrid, a donde marcharon para asistir a la boda de su hijo, los señores de Estrada (don Manuel).

* * *

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid, se celebró el pasado día primero la boda de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Giménez Cavanillas, con nuestro paisano el oficial de la Armada, don Manuel Estrada Berro.

La unión fué bendecida por el capellán castrense don Francisco Tamayo, que celebró la misa de velaciones y pronunció elocuente plática, apadrinando a los novios la madre de ella, doña Rafaela Cavanillas, viuda de Giménez, y el padre del novio nuestro respetable convecino don Manuel Estrada, teniente coronel de Intendencia de la Armada, retirado.

Actuaron de testigos, por la novia, don Rafael María Cavanillas, don Rafael Giménez Cavanillas y don Justo Sánchez-Aparicio, y por el novio don Manuel Estrada Manchón, don Eleuterio Prieto Rincón y don Luciano Estrada.

Terminada la ceremonia se reunieron los invitados con el nuevo matrimonio, padrinos y testigos en el aristocrático salón de "Molineros", sirviéndose espléndido lunch.

La nueva pareja, a la que deseamos felicidades, marchó a Las Baleares, de donde irán a visitar distintas poblaciones del Norte.

* * *

Con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario del fallecimiento del que fué respetado convecino y muy estimado amigo nuestro, señor don Ernesto Pérez y Gutiérrez, se celebraron en las parroquias de Santa Cruz y San Antonio, y en las iglesias conventuales de San Francisco y Santo Domigo, varias misas por el eterno descanso de su alma.

A estos sufragios asistieron numerosas personas de la amistad de los familiares del finado, testimoniando su afecto personal y consideración a sus hijos del finado.

También nosotros le reiteramos el nuestro y en especial a su hijo don José Antonio, tan estimado en esta casa.

Sociedad Gaditana de Fomento

Pasadas las fiestas del Carnaval, que fueron causa de un obligado descanso, han continuado su labor los directivos de esta Sociedad, como asimismo la Comisión de Fomento, perteneciente a la misma entidad.

Nos ruegan elementos de la Sociedad Gaditana de Fomento hagamos saber a todos los industriales y comerciantes que han recibido los boletines de inscripción, que ante la imposibilidad manifiesta de visitarlos a todos personalmente, lo harán en su nombre los empleados para recoger dichos boletines, encareciéndoles a todos también se inscriban con el máximo que sus disponibilidades le permitan, dado que el fin que se trata de perseguir redundará el día de mañana en beneficio de todos.

La directiva de la nueva Sociedad continúa estudiando muchos proyectos y está en comunicación constante con otras entidades análogas establecidas en importantes capitales de España y que realizan una labor fructífera en beneficio de las respectivas localidades y por lo tanto de los comercios e industrias.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 7.—Nosotros—dice "La Nación" contestando al Liberal—acatamos el régimen constituido. Respetamos sus leyes, desenvolvemos nuestra actuación pública y particular dentro de la legalidad que hallamos impuesta para sostener y propugnar nuestros ideales monárquicos bien probados.

—Se refiere "Diario Universal" a los manejos izquierdistas y escribe:

¿Cuál sería la sanción que merecerían los izquierdistas que tal hacen si hubiese modo de tomarlos en serio? ¿Por qué siguen actuando en la política española hombres que tan claramente revelan la intención?

—Es evidente que estamos en presencia de un delicado momento para el porvenir monetario internacional: pero creemos que en España se pueden adoptar algunas medidas que tiendan a disminuir las posibles repercusiones que se pudieran derivar de los peligros que nos amenazan. Así se expresa "Ya" comentando la baja de la libra.

—"El Siglo Futuro": todas las distinciones y recompensas que se otorguen a los militares que con su disciplina y abnegada conducta restablecieron el orden en los días angustiosos de la revolución de Octubre y devolvieron a España la perdida tranquilidad material, son merecidas.

—Del mercado libre de Valores habla "Informaciones" del que son los siguientes párrafos: Estimamos, pues, justificadísima la alarma producida ante el temor de la reorganización del mercado libre y consideramos su supresión amen de la cuenta corriente de efectos, como una medida indispensable para sanear el ambiente financiero de Cataluña.

—"La Epoca" insiste en las alianzas contrarevolucionarias y se expresa así:

El pueblo español enrolado en las filas del Ejército, a precio de sangre venció la revolución socialista pero por culpa de quienes no lo derramaron, el peligro subsiste.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La elección del pasado jueves para tenientes de alcalde, fué toda de trece por seis, menos en la designación del primer teniente, que se corrió la "coma" de sitio.

A una Compañía aérea inglesa le han robado tres cajas que contenían diez y seis mil libras esterlinas.

¡Si ya hace tiempo que las libras estaban por los aires!

El señor Ceballos entregó la vara al nuevo Alcalde, diciéndole:

—Señor capitán: le entrego la nave y deseo la lleve a buen puerto.

Digna de aplauso es la frase, porque tal como lo estais poniendo, cualquier puerto será mejor que éste.

De una célebre carta firmada por los siete y dirigida a Azaña:

"... la campaña difamadora que culmina en el acta de acusación formulada contra usted y contra el señor Casares Quiroga, nuestro buen amigo."

Bueno. Después de decir ¡buenos amigos tiene, Benito!, conviene no involucrar.

Antes de ese acta célebre está el sumario que ha servido de base a aquélla.

Conque lo de "campaña difamadora", que se lo aplique el señor Juez.

Un incompatible estuvo visitando ayer al señor Gobernador civil.

Este, que cuando se lo propone no echa una palabra del cuerpo, no dijo a los periodistas nada relacionado con esa visita.

Mucho cuidado, porque las incompatibilidades no son cosas para resolver ni consultar con la almohada.

De una efemérides:

"1820.—Fernando VII, publica un decreto en el que prometía jurar la Constitución."

Y a los 115 años nosotros vamos a tener que publicar no un decreto, sino un "tomo" diciendo que ni prometemos ni juramos acatamiento a esta su biznieta o tataranieta.

La mayoría socialista del Consejo Cantonal de Ginebra, es de opinión que las organizaciones internacionales no deben evocar la idea de la guerra ni adoptar medios para la defensa.

¡Exacto! ¡Lo mismo que hicieron en Asturias!

Telegramas detenidos

De Madrid para Laura Zabaleta, parque de Genovés, Pabellones; desconocido.

De Coruña para Guillermo Ares, "Contramaestre Casado"; ausente.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21611

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
9
SABADO
Santa Francisca

¡Gaditanos, a defenderse!

Hasta cuando llegará la paciencia rayana en mansedumbre de los gaditanos, es difícil acertarlo; creo que al paso que vamos será cuando ya no tengan que comer y se mueran de hambre o se coman unos a otros como hicieron los numantinos antes que rendirse a los romanos, sólo que aquí no será por motivos heróicos cual aquellos bravos, aquí será por todo lo contrario: Vivir para ver.

Cada día, por un motivo o por otro, Cádiz es en todo preterida, y ya no sólo porque no reciba participación en los beneficios que a todos otorga el Estado, es que le van quitando lo poco de que vivía.

Parece desconocen todos los Gobiernos que se van sucediendo, que Cádiz carece de término agrario y de minas, que su único medio de vida es del mar y sólo por el vive; tiene además una posición estratégica la más importante de España, si estuviera atendida, hoy nada vale, y su factoría marítima-militar es un museo de antigüedades, hasta conserva este museo en sitio muy importante un buque que se fué a pique y obstruye mucho los movimientos de los buques que a esa factoría acuden.

Pues bien; circula hoy, con visos de certeza, la noticia de que la Compañía Trasmediterránea, ha solicitado y el Gobierno concedido, que la línea rápida de los vapores de Canarias, en vez de hacer la escala en Cádiz, que ahora tiene, la cambiará a Málaga, tanto a la ida al archipiélago como al regreso, y hace pocos días suprimió la escala en el viaje de ida al Norte, todo ésto sin motivo ni razón, pues el pretexto es que en los viajes al Norte hasta Santander llegan a este puerto los plátanos en malas condiciones por el retraso de doce horas que ocasiona la entrada en Cádiz, pero la carga, cuando más, ha sido de "80 racimos de plátanos". Dicen que tal disposición ha sido tomada saltándose a la torera los trámites obligados de información pública.

En el Consejo de Ministros de anteayer, dice la referencia, se trató de la línea subvencionada de gran velocidad del "Mediterráneo al Brasil y Rio de la Plata".

Es decir, que lo que se temía de que Barcelona fuese cabeza de línea va a continuar siendo una realidad; "línea de gran velocidad navegando 600 millas con carga a la ida y 600 a la vuelta, unas 1.200 lo menos a grandes velocidades—dicen—para llevar y traer carga y esos que debieran ser "galgos del Oceano" convertidos en barcos cargueros, y la subvención a razón de millas navegadas a gran velocidad que debieran pagarse a precio de carguero; con lo que se demuestra que los que disponen desconocen lo más elemental en esas materias o que quieren complacer como siempre a los separatistas catalanes con perjuicio de los leales y sumisos andaluces.

¿Es qué no ha servido de escarmiento lo ocurrido el 6 de Octubre último, aún no lo vemos claro?; parece mentira que después de esa fecha en que desapareció el Bú, pues el Tercio en su marcha por las Ramblas, les cantaba su tonadilla: "Donde están los rabassaires que los quiero conocer", y no tuvieron ese gusto; pero por lo visto nada ha pasado y lo que la Providencia nos protegió deparándonos el fracaso enorme de los separatistas y el descubrimiento para los que no los conocían bien, "de que no es tan fiero el león como lo pintan", de nada han aprovechado y continuaremos siendo unos serviles por timidez e ignorancia.

Esa tierra es de España y los que así no lo piensen que se vayan España tiene territorios que darles en el Sahara, donde podrán vivir independientes y vender sus industrias a los habitantes de él que serán más ignorantes y más fácilmente podrán colocarles sus productos inferiores, que ahora por la fuerza del arancel, que ellos hacen, tenemos que tragar.

Me pierdo en disquisiciones que a nada conducen, y digo a todos los que me lean que este mal trato de los Gobiernos que estamos soportando debe concluir si es que estos gaditanos son descendientes de aquéllos de la Independencia que fueron voluntarios a Bailén y de aquellas gaditanas que se burlaban de las bombas con que los franceses querían rendir a Cádiz.

¿Es que todo eso pasó a la Historia y de ello no queremos acordarnos? Pues, bien, así sea, y cada vez seremos peor tratados, y lo merecemos y ser despreciados por los demás españoles por falta de virilidad; recordemos el dicho o refrán "de que nadie tiene más que lo que se merece".

Para festejos y que no falten veladas y diversiones, se ha constituido una sociedad de buenos gaditanos, pero para que dé resultados preciso es que no se hayan muerto de inanición o emigrado los restantes, si ella no defiende con los mismos arrestos a los hambrientos convecinos que para después de vivir de su trabajo, quieran disfrutar del descanso natural y merecido, y ¿con qué dinero podrían participar de esos festejos si no tenían siquiera lo indispensable para comer?

Todos debemos ir a una, para que no "nos desprecien los demás españoles por lo que no quiero nombrar", y siente en el alma ser tan duro en sus expresiones con los que son blandos de corazón y se resignan como Zaida dijo a Boabdil: "a lamentarse como mujeres, lo que no han tenido valor para defender como hombres"

RAMON DE CARRANZA.

Las Santas Misiones

La misericordia de Dios llama a los católicos gaditanos, como recientemente ha llamado a los de Jerez, en donde ha sido algo insospechado el éxito de las Mi siones que allí se han celebrado.

Confiemos en que el éxito de las de Cádiz no será menor.

El Beato Diego José de Cádiz, en cuyo honor se celebrará del 17 al 24 la Semana Pro Ecclesia et Patria, seguramente se valdrá de la intercesión de la Virgen de de la intercesión de la Virgen de la Paz, de quien fué devotísimo, para que la Paz venga a los corazones de los gaditanos, ese bien que se ha perdido desde que las gentes se dieron en predicar el odio a todo lo divino y lo humano, olvidándose de las enseñanzas que Cristo vino a traer a la tierra en esos dos mandatos, con los que todas las cuestiones sociales y hasta económicas quedarían resueltas: "Ama a Dios sobre todas las cosas y al prógimo como a tí mismo". Que vengan a demostrar los corifeos de esas doctrinas disolventes que propagan por el mundo, que son mejores que la de Cristo, encerrada en tan pocas palabras!

Pues, bien: en estos próximos días, desde el lunes al sábado, los hijos del "pobrecillo" de Asís; del gran español que con un pequeño libro en su mano lleva tantas almas a Dios, y de aquel apóstol de Caridad sublime que se llamaron Francisco, Ignacio y Vicente, desde las Iglesias de Capuchinos, San Francisco, San Felipe y Santa Cruz, llamarán en nombre de nuestro Señor a los que quieran acogerse a Su Misericordia; a los que se decidan a optar por el camino del bien, que es el que nos conduce a seguro puerto de salvación, al cual, muchos, casi todos, cuando llega el último momento de la vida, intentan ir hacia él, sin que, desgraciadamente, no lo consigan, pues cosa de tanta importancia como es la salvación eterna, tratar de ganar cuando el cerebro está medio embargado, las fuerzas escasas o los que nos rodean, faltos de caridad para llamar nuestra atención, es temeraria empresa a la que nadie que tenga siquiera un átomo de fe, debe exponerse.

Ahora es la ocasión: lo que puedes hacer hoy, no lo dejes para mañana; es una sentencia que debe influir mucho en nuestro ánimo para vencer esa pereza, esas razones pueriles, ese respetillo humano que a tantos pierde.

En Jerez se ha dado una nota muy simpática y digna de seguirse.

Las bodegas han dado una hora más a la del almuerzo a empleados y obreros, para que los que quisieran pudieran asistir a las Misiones. Y se ha dado el caso verdaderamente edificante, de que miles de hombres de todas las clases sociales, han asistido a las once de la mañana, que era la hora de uno de los actos, a las iglesias de Jerez, rebosantes de fieles. Las comuniones se han contado por miles, y sólo las de hombres, abundando mucho las de los obreros, han pasado de mil quinientas.

Aprendamos de esos hermanos a ser hombres y sobre todo a ser cristianos, pues no se compagina que llamándonos, como ahora se emplea mucho la palabra "derechas", cuando llegue, en muchas ocasiones el momento de demostrar que se es derecha en todo, resulta que en religión se es neutro o indiferente! Y eso ni puede ni debe ser. Vean como las izquierdas se pronuncian como tales en todos los actos de su vida y lo tienen a gala. Pues una vez más repitamos esa frase tan manoseada. Del enemigo, el consejo.

Gaditanos, no desoigamos la voz de Dios, y pensemos que su Divina Providencia no mirará hacia nosotros, si nosotros no vamos hacia El. Y que Cádiz, los de arriba y los de abajo y todos, estamos necesitados de que la Divina Providencia nos mire, me parece que está bien a la vista.

Un católico gaditano.

NOTA DEL DIA

"El Gobernador Civil de Madrid ha elevado una instancia al Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, pidiendo la cruz de Beneficencia para don Alejandro Lerroux, fundado en que la alocución que el Presidente dirigió al país en la noche del 6 de Octubre levantó el espíritu público y determinó el triunfo del Poder".

Esta es la noticia que acabamos de leer y sobre la cual hemos de hacer algunos breves comentarios, pues son de actualidad.

Nosotros escuchamos aquella alocución del Jefe del Gobierno y sinceramente hemos de decir que nos emocionó lo mismo que nos estuvo causando indignación toda la noche, hasta la madrugada, la que oíamos pronunciada en Barcelona llamando a los no españoles. Nos emocionó, decimos, la alocución presidencial, pero hemos de confesar que nosotros y como nosotros muchos, con o sin alocución, siempre seremos españoles. Esto no importa, repetimos, para que al igual que entonces aplaudiéramos las palabras del señor Lerroux, pero...

Decía el Presidente aquella noche:

"En estos momentos de apogeo de las perturbaciones, afortunadamente los ciudadanos españoles han sabido sobreponerse a la insensata locura de los mal aconsejados".

Exacto: y han sabido continuar sobreponiéndose y al mismo tiempo señalando los medios para que esa "insensata locura" no se reprodujera y todo lo que hemos visto hasta ahora es que se publican artículos encomiásticos para los inductores, que se premia con altos cargos a los simpatizantes con las "insensatas locuras", y que en Asturias hay nueva huelga de mineros, no por cuestiones de trabajo sino por imposiciones a los tribunales de la nación.

Decía el Presidente aquella noche:

"En Cataluña, el Presidente de la Generalidad, con olvido de su cargo, de su honor y de su responsabilidad, ha proclamado el Estado Catalán".

Evidente: y ahora se acaban de cumplir los ¡cinco meses! de aquel "olvido de su cargo, del honor y de la responsabilidad" y el presidente de la Generalidad aún no ha sido castigado por faltas tan graves, y los verdaderos españoles continuamos siendo buenos españoles, aunque burlados una vez más.

Y añadía el señor Lerroux aquella triste noche:

"Ante la rebeldía de Asturias y ante el antipatriotismo catalán, ya declarado faccioso, el alma entera del país se levantará tanto en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Andalucía como en Asturias, en Galicia como en Extremadura..."

Y efectivamente, desde Monserrat a los campos de San Isidro; desde el Pilar bendito a las tierras de la Virgen de los Desamparados; desde la tierra de María Santísima a las de Covadonga; desde las de Santiago a las de la Fuensanta, el alma entera del país se levantó y levantada está esperando el cumplimiento de la Justicia

Seguía diciendo el Jefe del Gobierno:

"Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que cometieron unos cuantos, pero el Gobierno les pide que no sientan odio contra pueblo alguno".

No lo sintieron; no lo podían sentir porque el señor Lerroux se dirigía a los buenos españoles y éstos son tan incapaces de sentir odios como incapaces también de que de su rostro desaparezca el sonrojo que aquella locura les produjo y que se ha aumentado al ver ¡después de cinco meses! que los locos andan sueltos o tratados con consideraciones que no merecen.

Terminó aquella alocución que nos emocionó, con estas palabras:

"De todas partes, una exaltación de verdadera ciudadanía, nos acompaña. Con ella vamos a seguir las glorias de España".

¿Qué trato ha dado el señor Lerroux a esa exaltación de verdadera ciudadanía que le acompañaba? Prohibirle, entre otras cosas, que hable de justicia y lamentarse de no ver en la Cámara a los inductores de la insensata locura. Prohibir que se hable de impunismo y dejar que en el extranjero y en España algunos de aquellos inductores continúen su campaña.

¿La cruz de Beneficencia al señor Lerroux, fundándose la petición en que su alocución de la triste noche del 6 de Octubre levantó el espíritu público y determinó el triunfo del Poder? Bien, muy bien, por nuestra parte, pero cuando se aclaren esos caminos de las glorias de España que según el Jefe del Gobierno íbamos a seguir, pues que hasta ahora están intransitables precisamente por no haberse acogido como se debía aquella exaltación de verdadera ciudadanía.

Cuando eso se logre será la hora de hablar de tal recompensa y ese momento, según lo que estamos viendo, está muy lejos todavía.

De Acción Católica

Discurso del Cardenal Ilundain en la clausura de las Jornadas de Sevilla

En el solemne acto de clausura de las Jornadas de Acción Católica, celebradas en Sevilla, el Cardenal Ilundain pronunció un discurso del que son los siguientes párrafos:

"Si la Acción Católica ejerce, como es notorio una influencia. bienhechora en torno de los grandes valores espeirituales y religiosos, ¿por qué algunos que se precian de católicos ponen mala cara y fruncen el entrecejo, como si fuera la Acción Católica algo sospechoso? ¿Es que creen que su partido jolítico va a prosperar porque la Acción Católica pierda? La Acción Católica deja paso a todo el bien. No estorba ningún bien, pero pide ante todo que se deje el paso franco para que ella pueda desenvolver su actividad. Se trata de restar elementos y simpatías a la Acción Católica, y si esto se hace, amados hijos míos, sería lo mismo que oponere a la dirección que por mandato divino se nos ha encomendado a los Obispos y a todo lo que afecta a la Religión, al espíritu, a los bienes sobrenaturales, a la moral, a la cristianización de los pueblos.

¡Dejad que la Acción Católica avance Es necesario que el apostolado avance. Nuestro apostolado es el apostolado de Critso.

Recuerda frases de Jesucristo referente a que la voz de los apóstoles reconaría por toda la redondez de la tierra y dice que la Acciión Católica, obra de la Iglesia de Cristo y según la voz del Papa, que es el Jefe supremo de todos los catóicos, debe difundirse asimismo, por la tierra Entonces, ¿por qué se ponen de manifiesto recelos por la Acción Católica? Por ser quien es el que la preside. ¿¿Qué misión tiene ese señor?, se ha preguntado hace algunos meses ¿Qué tiene que hacer ese señor? Ese señor tiene la misión del Papa, tiene la misión del Episcopado, y mientras el Papa o el Episcopado no le retiren la misión que le han conferido, ese señor tiene derecho a que nadie estorbe su camino. (Muy bien. Ovación.)

¿Por qué, pues, los recelos sobre la Acción Católica? ¿Porque en su desenvolvimiento se aparta de las normas que se han dado ¿Quién o ha dicho? ¿Quién lo ha probado? Y si creen haberlo probado, ¿ante quién lo han probado? El que se cree atropellado por alguien y trata de vindicar sus derechos, acude al juez legítimo, y el juez legítimo en este asunto no es la opinión: eso es puro liberalismo. El Juez legítimo es el Papa y los Obispos. (Muy bien.) "Ya se ha acudido a los Obispos", quizá diga alguien. ¿En dónde? ¿En la Prensa? La Prensa no es el correo de los Obispos. A los Obispos se acude de otra manera. Si algo hay que reclamar, los Obispos siempre están dispuestos a oir, pero a oir a quien quiera hacere oir en la forma debidafi no en forma anormal.

Yo os puedo asegurar, amados hijos míos, que hasta el momento presente, la Acción Católica no se ha desviado de las normas que se le han dado y puedo aseguraros, porque formo parte de la Comisión Permanente de los Metropolitanos, que nada hemos encontrado que merezca censura. No hay nadie infalible bajo el Papa, pero yo os puedo asegurar que la Acción Católica no ha pecado, la Acción Católica no se ha extraviado.

Debemos, pués, amados hijos míos, laborar por la Acción Católlica, por la moralización del pueblo, por la cristianización del pueblo, por la santificación del hogar, por la escuela católica, por los obreros católicos y por el bienestar social de nuestra amada España. Debemos, asimismo, laborar por el triunfo de la Religión, por los altos intereses de Nuestro Señor Jesucristo, protegiendo a lo desvalidos, amparando a los necesitados y haciendo esa labor práctica de ergeneración que está resumida en las Obras de Misericordia. Me parece, amados hijos míos, que las Obras de Misericordia, que constituyen el ejercicio de la Acción Católica, merecen toda clase de consideraciones, de respetos, de aprecio, de estimación.

MULTIPLES PLANES DE GRANDISIMA IMPORTANCIA

Hago estas manifestaciones, amados hijos míos, porque es necesario hacerlas. Puedo deciros que con grandíismo dolor leí yo hace muy pocos días, un reproche durísimo que se hacía a la actual campaña que Acción Católica realiza para porcurr medios económicos con que atender a sus múltiples planes de grandísima importancia, singularmente en lo que se refiere a la fundación de la futura Universidad Católica y al sostenimiento del centro cultural para la formación de obreros que sean verdaderos propagandistas en pro de los intereses de la Religión y de la Iglesia. Se apelaba allí a las altas autoridades eclesiásticas, alarmados porque la Acción Católica pedía dinero. Yo no puedo dar a esto calificativo, pero sí debo exponerlo públicamente (Muy bien.) Hoy se pide dinero para obras de intereses humanos. Se pide dinero para los partidos y el partido de la Iglesia, que es la Acción Católica, el partido sin partido, porque no tiene más misión que extender el reino de Dios en todas partes, las obras beneficiosas que ha de realizar Acción Católica ¿han de hacerse sin dinero? ¿Quién hace ese milagro? Sólo Jesuscristo. Por la falta de dinero para obras buenas, han venido los mayores males a España. Han venido porque se ha falseado la dirección de la enseñanza, se han formado los espíritus en una ciencia falsa, enemiga de Dios, enemiga de Cristo y así ha ha sido posible que se arrastre a los obreros con unas promesas que no se han cumplido y con argumentos falaces se les ha separado de la Iglesia. Hay, pues, que trabajar para que los obreros vuelvan a la Iglesia, vuelvan al seno de la Religión y encuentren el amparo que deben tener. Hay que trabajar para que la ciencia cristiana sea enseñada, impidiendo los estragos de la ciencia impía, de la ciencia atea. Todo esto ha de hacerse con dinero. Ese dinero lo procurará la Acción Católica y lo conseguirá, porque es bien ostensible la Providencia de Dios.

MADRID

SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS. = COMENZARA A REGIR EL 1.º DE ABRIL

Madrid, 8.—El peligro que, al parecer, podía representar las disposiciones transitorias y adicionales de la Ley de Arrendamientos, en el sentido de desvirtuar la orientación justa del cuerpo de la ley, creemos que se desvanece completamente.

Los textos publicados no son los definitivos, porque falta la corrección de estilo y la aromnización con el resto de la ley. Aún no se conoce cómo quedará el texto definitivo después de la labor de corrección y armonía que realice la Secretaría Técnica.

Las impresiones que recogimos ayer aseguran que no habrá nada que desvirtúe el concepto de renta justa que se señala en el capítulo correspondiente de la ley y que no habrá, al menos, peligro de desahucio en masa de los colonos. El tránsito de los contratos actuales a la nueva ley, ha de realizarse con suavidad y no habrá lanzamientos a menos que los propietarios opten por el cultivo directos. Además, para si quedara algún resquicio no previsto en la ley, el Ministro dispone de la facultad de reglamentación y el Reglamento se publicará el miemo día 1.º de abril, en que la ley comienza a regir.

El señor Jiménez Fernández nos confirmó ayer que aún no ha aparecido el texto definitivo y que en el publicado aparecen sin duda algunas erratas que desaparecerán en la corrección de estilo.

El Presidente de la Comisión nos dijo que no habrá ninguna dificultad para la aprobación definitiva de la ley que la Comisión ha obrado con un espíritu de armonía social, de modo que en el momento actual no hay ninguna discrepancia entre ella y el Ministro.

El martes próxima—agrega el señor Casanueva—, reuniré a la Comisión para tratar de la Ley de Acceso a la Propiedad, que será terminada en breve sin que, a mi juicio, sean de prever grandes dificultades. Es posible incluso que se encuentre una solución para que buen número de arrendatarios pasen inmediatamente del colonato a la propiedad, con respeto para los derechos legítimos de ésta.

El Ministro de Agricultura ha manifestado que a él le interesa el principio de facilitar el acceso de los colonos a la propiedad, pero que en cuanto a la reglamentación del mismo puede haber diversas soluciones y algunas de las que han indicado le parecen muy adecuadas.

IaRegiAorivuáqhn, jIh?uyu

VISITAS AL SEÑOR LERROUX. = LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA. = LOS INCENDIOS DE AMBULANCIAS

Madrid, 8.—Durante toda la mañana permaneció en la Presidencia el señor Lerroux, que recibió la visita de los señores Vaquero y Jalón.

Este, al salir, dijo que había visto las protestas hechas por algunos periódicos acerca de la forma en que se va a hacer el reparto de la suscripción de la fuerza pública, y que sobre ello había hablado al señor Lerroux. Según la ponencia, ha quedado descartada la fórmula proporcional. Sólo esperamos los informes de los jefes de Cuerpos para enviar las cantidades y que ellos hagan el reparto.

Después habló el señor Jalón sobre los incendios de las ambulancias y dijo que, por lo que a él afectaba, sólo ha sido quemada una ambulancia, pues los demás eran coches mixtos.

Agregó que pronto se pondrán en circulación once ambulancias nuevas y que va a hacer una información relativa a un nuevo servicio para pequeños paquetes.

El señor Vaquero manifestó a la salida, refiriéndose a los incendios de ambulancias, que esto no volverá a ocurrir, pues lo acaecido ha sido una sorpresa, pero se están tomando medidas para evitarlo a toda costa.

Añadió que el motivo de que la Censura no dejara pasar la noticia, era el de que los saboteadores no vivieran satisfecho de ver publicada aquélla con grandes caracteres.

A la una y media abandonó su despacho el señor Lerroux y manifestó a los periodistas que no tenía noticias políticas que comunicarles y que había recibido las visitas visitas de Jalón y Vaquero, pidiéndole el primero permiso para marchar a una finca del señor Alvarez Mendizábal, y el segundo para ir doce horas a Córdoba.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas diciendo que estos ministros podían ausentarse, pues él queda de centinela.

LA AUTORIZACION DE TRIGOS. POCAS OFERTAS

Madrid, 8.—Son pocas las ofertas que se reciben para acogerse a la autorización de retención de trigos. El plazo para la presentación de solicitudes ofreciendo trigo en retención, termina el día 12 en las Juntas comarcales. Parece que las pocas ofertas hechas obedece a la poca publicidad que se ha dado a este primer plazo.

El Ministro de Agricultura, una vez que haya hecho uso de esta primera autorización, irá rápidamente a la segunda, o sea, a la compra del trigo por la Compañía que va a constituírse para regular el Mercado y monopolizar la importación del maíz.

LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LA CEDA. = LA ACTITUD DE AZAÑA

Madrid, 8.—Por la ausencia del señor Alba, se ignora si el mismo día 12 se discutirá la proposición acusatoria de la CEDA y los demás grupos ministeriales, derivada del sumario del señor Alarcón. Parece que muchos diputados tienen el propósito de pedirlo así al Presidente de la Cámara.

Se dice que en este debate intervendrá Azaña para defenderse personalmente de la acusación que le afecta tan directamente. Después Azaña proseguirá en la actitud abstencionista que hasta ahora ha guardado, en tanto no se modifiqua el acuerdo tomado por Izquierda Republicana.

Son pocos los diputados que siguen examinando el sumario.

El señor Pérez Madrigal, que piensa intervenir, lo examinó durante bastante tiempo.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 8.—Hoy cumplimentaron al Presidente de la República el Ministro de Agricultura y el Alto comisario de España en Marrue-

En audiencia particular recibió el Jefe del Estado a los señores Azpeitia, Chapaprieta y Saborit, éste acompañado de los diputados socialistas Trifón Gómez, Lucio Martínez, Mairal, Alvarez Angulo, Rodríguez Vera, Alonso Zapata, González Ramos, Blázquez y otros.

LA UNION ELECTORAL DE DERECHAS

Madrid, 8.—Don Antonio Royo Villanova ha dicho que ha recibido muchas felicitaciones por su artículo en pro de la unión electoral de las derechas. Es indudable que la masa anónima que votó el 19 de noviembre exige esta unión. Aun contra los mismos dirigentes, la unión se producirá. La disgregación sólo puede llevar a un fracaso, con la consiguiente ruina del País. Si esta masa difusa viera que los egoísmos prevalecían, volvería las espaldas y se iría a sus casas, lo que ocasionaría un triunfo de las izquierdas.

LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 8.—Esta tarde se reunió en la Presidencia del Consejo la comisión revisora de los servicios traspasados a la Generalidad.

Del señor Alcalde

Hemos recibido atenta comunicación del Alcalde Presidente de la nueva Gestora, en la que al darnos cuenta de su designación para dicho cargo, expresa su ferviente deseo de cooperar desde aquel elevado puesto a cuanto interese al buen servicio público.

Agradecemos la atención del señor Fernández Repeto y le deseamos para bien de Cádiz y para su íntima satisfacción, que su gestión al frente de la Alcaldía gaditana deje para todos muy gratos recuerdos.

Estos son nuestros sinceros deseos: en cuanto a cooperar a sus gestiones en bien de los intereses gaditanos, bien sabe el nuevo Alcalde de Cádiz, que siempre a ello estaremos tan prestos como siempre lo estuvimos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Francisca Romana, viuda (Ayuno).

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). Los Cuarenta Mártires de Sebaste.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Juan de Dios.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la Celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domngo sguiente y otros orginales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarze.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia" celebrará su Vigilia ordinaria por la intención del señor don Antonio Fernández Ramos.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen—A las siete de la tarde.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toqne de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30. 7,30, 8, 8,30 y 9.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30. 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Asociación de la V. V. María Reparadora, etablecida en la Iglesia del Convento de las Religiosas de María Reparadora, celebrará su función de reparación y desagravio el primer domingo de Cuaresma, día 10 de Marzo

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general. con plática por el Reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

Durante el día harán la Vela al Cantísimo todos los que pertenecen a dicha Asociación

Por la tarde, a las cinco, Trisagio, acto de reparación y solemne reserva.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Cristo de la Buena Muerte

Mañana Domingo a las diez en el altar portatil del Cristo de la Buena Muerte, se celebrará misa cantada para celebrar la terminación de las reformas de la Cruz y renoveción del culto público de la sagrada imágen.

Se ruega a los cofrades la asistencia a dicho piadoso acto.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

(Vulgo del Camino)

El próximo día 10 a las siete y media de la tarde se celebrará en esta Iglesia, solemne acto de desagravio al Santísimo Cristo de la Misericordia, habrá Estación Mayor y Santo Rosario, terminando con Vía-Crucis y cánticos de Penitencia.

Se ruega en caridad no dejéis de asistir en este día para desagraviar a Dios Nuestro Señor de tantísimas ofensas como recibe.

Diputación Provincial

VISITAS

En la mañana de ayer estuvieron visitando al señor Icardi, don Manuel Sánchez Caballero, don Federico Rodríguez Piñero y don Pedro Porras, alcalde de Setenil y diputado provincial

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando ayer al alcalde señor Fernández Repeto los señores siguientes:

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y Deán de esta Santa Iglesia Catedral; General señor Mena; comandante militar de la plaza; don José de Bedoya y don Francisco Clotet, Decanos de los Ilustres Colegios Notarial y de Abogados; presidente de la Audiencia; don Manuel Varela; Delegado Marítimo; don Eladio Campe, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento; Delegado de Hacienda señor Granja; on Manuel García Noguerol, exalcalde don Matías Domínguez; don Enrique Mac-pherson; don oJsé María Pérez Halcón; don Pelayo Quintero; Doctor don Luis Muñoz Beato; Director Médico del Asilo de la Infancia; don Joaquín Rodero, director de este Centro telefónico, para invitarle al acto del lunes próximo; don Luis del Pino, Jefe de los Servicios Sanitarios. señor León y don Andrés López Gálvez, que se presentaba al señor Fernández Repeto, como nuevo Gestor.

LA DISTRIBUCION DE LOS BARRIOS A LOS TENIENTES DE ALCALDE

Distrito primero: Constitución, San Francisco y San Carlos. señor Rivera de la Coma.

Distrito segundo: Cortes y Correos, señor Ceballos.

Distrito tercero: Hércules y Moreno de Mora, señor Gómez.

Distrito cuarto: Hospicio y Palma, está vacante.

Distrito quinto: Libertad y San Lorenzo, señor Llanos.

Distrito sexto: Escuelas y Pópulo, señor Mijares.

Distrito séptimo: Merced, señor Hervia.

Distrito octavo: Santa María, señor Collado.

Distrito noveno: Segismundo Moret, señor Gálvez.

DE LA SUSPENSION DE UNA LINEA DE CORREOS DE CANARIAS

Conforme con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento. a propuesta de su señor Alcalle, ayer la Corporación estuvo en visita de cortesía a saludar al señor Gobernador, en la que también aprovecharon la ocasión para pedirle permiso a los efectos de la reunión que será convocada por el señor Alcalde para tratar del nuevo riesgo que se vislumbra para este puerto en relación con la posible suspensión de la línea que la Trasmediterránea hará entre Cádiz y Canarias, noticia que ya estaba en el conocimiento del señor Gobernador, que al respecto había cambiado impresiones con la primera autoridad local y que en la reunión de anoche lió cuenta al pueblo, ante el perjuicio enorme que ello habrá de representar para los intereses de todo orden de esta ciudad.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 7 DE MARZO DE ,935

Vacunas mayores: 10, con 2320 kilos.

Terneras: 2, con 121 kilos

Cerdos: 9, con 934 kilos.

Cabrías: 3, con 29 kilos

Total de reses: 24, con 3465 kikilos.

Información militar

Eervicio de la Plaza para el día 9 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Diego Padilla, que marcha a incorporarse a su destino.

Capitán de Artillería don Arturo Monserrat, que marcha con permiso.

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don José Romero regresado de comisión.

Capitán de Ingenieros don Vicente Pérez, en comisión del servicio

Capitán de Ingenieros don Casimiro Cañadas en comisión del servicio.

Audiencia

SUSPENDIDO

Un juicio que había para ayer en la sección segunda contra Diógenes Gutiérrez Hurgo y tres más. procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, se suspendió por falta de números de señores del Jurado.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA ONCE

Cádiz — Lesiones — María García Torrejón. — Sres Engo y Lepiani.

Medina — Hurto — Alberto Vázquez Moreno — Sres. Paredes y Polo.

Cádiz — Resistencia — Manuel Vázquez Arcas — Abogado señor Salazar. — Urgencia.

San Roque — Atentado — Francisco Alvarez Mayen — señor Salazar — Urgencia.

San Miguel — Incendio — Juan Caballero y otro — Sr. López Gálvez. — Urgencia.

Vida marítima

La jornada de ayer no mereció comentario alguno, pues es motivo más que sobrado para ello el que durante todo el día. solo se registrara la salida del vapor inglés "Petertón" que lo hizo para Bilbao.

El rumor que corría por los muelles, tema de todas las conversaciones, era el del amarre de los buques de la Compañía Ibarra que hacen la línea del Mediterráneo-Plata, con la consiguiente redcción en los viajes, lo que ocasiona un despido de personal en ambos trasatlánticos y a la vez la suspensión de un barco más de llegada que supone la pérdida de un puñado de miles de pesetas, que suelen dejar estos barcos cada vez que llegan a nuestro puerto.

Se hablaba de que en lo que va del año 1935, nuestro puerto ha recibido más que rudos golpes, que poco a poco le van quitando lo poco que le queda.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les dió cuenta de las gestiones que estaba haciendo con el objeto de conseguir momentánamente algn trabajo para las factorías navales.

Nos dijo el señor Varela. que había pedido presupuestos del coste de limpieza y reparación de buques, con el objeto de ver si podía conseguir que el buque transporte afecto a la Marina Civil, "España nmero 5" viniese a reparar al Dique de Matagorda.

Como esta ltima entidad le hubiese remitido el presupuesto interesado, lo había enviado a Madird, al objeto de activar el asunto. El señor Varela siguió diciéndonos, que procura por todos los medios que a su alcance están, encontrar trabajo para los obreros gaditanos, y aliviar su situación, mientras tanto no comienzan la construcción de los cañonrecs que han sido ofrecidos por el Ministro de Marina.

Dijo también el señor Varela, que había recibido las visitas de los señores don Santiago Rodríguez Piñero, letrado asesor de la Subsecretaría de la Marina Civil. don Enrique Mac-Pehrson y don Luis Pezza Loayza.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Martítimo de La Coruña, ha comunicado que la boya del bajo Restinga del Pereiro de la Ría de El Ferrol, ha desaparecido, procediéndose a instalar otra en su lugar.

LA NAVEGACION POR LA COSTA DE GRECIA

En la Delegación marítima se ha recibido el siguiente telegrama:

Ministerio de Estado con fecha seis actual, me participa que Cónsul España en Atenas comunica que aquel Gobierno ha apagado Faros situados entre Casandre y Salónica, asimismo comunica que puerto Salónica fué cerrado día 4 con minas y que buques deberán detenerse ante Karaburno, esperando remolcador encargado conducir puerto.

Sucesos

"EL CAMARERITO" DESCUIDERO DE MENOR CUANTIA

Ramón Llovet (a) "Camarerito", muy conocido de la policía, fué detenido ayer por haber sustraído una muñeca y algunos géneros. todos de poco valor.

"EL MEDINA" DETENIDO POR SOSPECHAS

Manuel Zarco Olmo (a) "Medina", fué detenido en el muelle, por sospechar tratase de sustraer algún bolso a las pasajeras del vapor alemán, llegado en viaje de turismo.

NO PAGA

Sebastián Pérez Díaz, de 25 años que habita en la calle Gentil número 2, fué denunciado por Francisco Toledo Gutiérrez, por haber alquilado el coche que conduce y negarse a abonar 10,50 pesetas, importe del alquiler.

DENUNCIADOS POR RIÑA Y ESCANDALO

Laurentino Amoedo Sanmiguel, de 30 años, que habita en la calle Sánchez Robledo número 18, fué denunciado por promover escándalo y maltratar de obras a Marina García Torrejón

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

María Galaán. de quemaduras en la región parietal izquierda.

Juan Gavilán, de epitaxis

Antonio Estévez, de herida contusa con desgarro en la parte inferior, cara anterior de la pierna izquierda.

CASA DE SOCORRO

Joaquín Freire, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Salvador García, de herida contusa en la región frontal

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Laurentino Amuedo. de alcoholismo.

María García. de contusión en el dedo meñique izquierdo

Teresa Rendón, de luxación en el maxilar inferior.

Pedro Tourné, de cuerpo extraño en la córnea derecha

Encarnación Payán, de erosiones en la región facial derecha.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

AVISO

El martes 12 de Marzo de 1935. a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios. se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas

Mes de Enero de 1934

Números 30.118 al 32.917

Secciones de ropas

Mes de Julio de 1934

Sección A.—Números 66.250 al 67.485.

Sección B. Números 54.802 al 57.195.

Lo que se pone en conocimiento de los empeñantes y licitadores.

Cádiz, a 8 de Marzo de 1935.—El Vicepresidente del Consejo, Antonio Suffo Ramos.

DEL CONSULADO DE GRECIA

El cónsul de Grecia, señor Derqui. ha recibido el siguiente despacho:

"Sírvase tomar nota y avisar a los interesados que las señales y faros entre Casandra y Salónica han sido apagadas y que la entrada al golfo de Salónica, de noche. ha sido prohibida.—TSALDARIS."

Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen en San Fernando

Los Hermanos que no hayan recibido la Memoria y Estado de cuentas del año 1934 y el escrito circular sobre la adición del artículo 6.º al Capítulo I de las Constituciones, referente a la regularización, en nuestra Hermandad, de la visita semanal a Ntra. Señora, se servirán participarlo al Hermano Mayordomo. con expresión de las señas de su domicilio.

San Fernando 4 de marzo de 1935.

Casa de Galicia

La Junta organizadora de las fiestas de Carnaval, de esta Sociedad regional, en su deseo de procurar un rato agradable a los familiares de sus asociados, ha organizado para el próximo domingo de Piñata, un baile de sociedad a las diez de la noche, fiesta que ha de resultar espléndida por el interés que un grupo de jóvenes entusiastas ponen en ello.

A la una de la noche se romperá una artística piñata consistente en un orrio gallego, el cual al romperse, distribuirá diversas sorpresas obsequios de esta entidad a las señoritas que acudan a la fiesta.

La orquesta dirigida por el maestro Rey, como en otras ocasiones, hará las delicias del elementos joven, tocando selectos y escogidos repertorios.

Sin duda alguna, el hermoso salón se verá lleno en su totalidad por bellas y gentiles señoritas que como en ocasiones anteriores han sido la nota de verdadero orgullo que poseen los bailes que organiza esta entidad.

Centro Cultural de Ejército y Armada

El domingo próximo, a las seis y media de la tarde, y con motivo del concierto que dará en dicho centro el coro carnavalesco "España y sus escudos regionales", primer premio de comparsas de este Carnaval, se celebrará un baile de sociedad en los hermosos salones que posee esta entidad, rompiéndose después una artística piñata la que contendrá grandes y divertidas sorpresas.

Existe gran animación para esta fiesta.

Esta noche celebra Hygea una fiesta

Hoy sábado a las diez y media de la noche, vuelve a celebrar Hygea una de sus fiestas. Fiesta que terminarán mañana domingo, desapareciendo por ahora el nombre este de Hygea, ya tan conocido por sus éxitos.

La fiesta de esta noche tiene grandes alicientes. Para ella se ruega por los organizadores el disfraz o el traje de etiqueta. Y en la fiesta que tendrá toda la alegría y distinción de Hygea, éste como un recuerdo a las chicas, sorterá entre ellas una magnífica muñeca y al mismo tiempo se rodeará a la fiesta de todos los alicientes.

Estos serán de diversos estilos. Habrá globos, gorros, unos corazones cortados que entregados por partes a los asistentes, darán interés destacado a la busca del complemento correspondiente. Y en ésto habrá premios también.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de CARBON DE COK DE CALEFACCION, por pesetas 7.500'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once horas del día 11 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por 7.396,10 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de marzo de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

SECCION MARITIMA

LA SESION MUNICIPAL DE AYER TARDE

Se eligen las comisiones municipales. -- Una extensa interpelación de don Carlos Derqui sobre la situación económica.-El Alcalde anuncia que se trata de arrebatar al puerto de Cádiz los correos de Canarias

El señor Fernández Repeto abre la sesión a las siete de la tarde. En los escaños se encuentran los gestores señores Rivera, Ceballos, López Gálvez, Llanos, Collado, Gómez, Icardi, Díaz Merellos, Dávila, Martín, Derqui, Hervías, Mijares, Puente, Millán, Gutiérrez y Tallafé.

Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor señor Morales Montoya.

UNA OPORTUNA ACLARACION DE DON PEDRO ICARDI : : : : : : : : : : : :

Terminada de leerse el acta anterior, el señor Icardi usa de la palabra, aclarando su intervención en sesión pasada al hablar de la Zona franca. No tenía todavía detalles exactos y se limitó a defender a un amigo y a un correligionario. Eran sus propósitos esos nada más; pero sin menoscabo de la labor desarrollada por otras personas en beneficio de Cádiz y de la Zona franca.

Se refiere al diputado señor Carranza, que con todo entusiasmo, buena voluntad y competencia y amor a esta ciudad gestionó que se concediera por el Estado la subvención para el Consorcio.

Dice, para terminar, que es siempre amigo de la verdad, aun cuando también sea amigo de sus amigos.

Le contesta el señor Derqui, aplaudiendo la sinceridad y gentileza del señor Icardi al reconocer públicamente la labor del señor Carranza.

El acta es aprobada.

LAS COMISIONES MUNICIPALES : : : : : : : : : : : : :

Reorganización de las Comisiones municipales.

El señor Hervías pide que Iniciativas se amplíe en dos más. Se acepta.

En votación secreta es elegida la siguiente lista de Comisiones:

Obras Municipales, Urbanización de los Glacis y Policía Urbana (3 vocales): Sres. Llanos, Gutiérrez y Díaz Merello.

Beneficencia, Sanidad y Cementerio (3 vocales): Sres. Ceballos, Gutiérrez y Gómez Hernández.

Gobernación y Personal (3 vocales): Sres. Ceballos, Rivera de la Coma y Gutiérrez.

Servicios municipalizados (5 vocales): Sres. Ceballos, Mijares, Gutiérrez, Derqui y Dávila.

Asuntos Jurídicos y Sociales (3 vocales): Sres. Gutiérrez, Núñez Palomino y López Gálvez.

Hacienda y Rentas y Exacciones (5 vocales): Sres. Rivera, Llanos, Gutiérrez, Dávila y López Gálvez.

Instrucción pública (3 vocales): Sres .Rivera, Hervías y Núñez Palomino.

Matadero, Mercados y Abastos (5 vocales): Sres. Mijares, González Collado, Núñez Palomino, Tallafé y Martín.

Iniciativas y Fomento (3 vocales): Sres. Hervías, Núñez Palomino, Díaz Merello, Millán y Dávila.

Jardines y Banda (5 vocales): Sres. Hervías, Crivell, Núñez Palomino, Martín y Millán.

Junta del Asilo de la Infancia (8 vocales): Sres, Ceballos, Millán, Monís, Puente, Hervías, Núñez, González Collado y Gómez Hernández.

Zona franca (Alcalde y 5 concejales): Sres. Gutiérrez, Ceballos, Derqui, Dávila y Gómez Hernández.

Junta de Formación Profesional (1 vocal): Sres. Rivera de la Coma.

Consejo Local de Primera Enseñanza (1 vocal): Sr. Núñez Palomino.

Sociedad de Fomento (3 vocales): Sres. Hervías, Díaz Merello y Núñez.

Unión de Municipios Españoles (1 vocal): El señor Alcalde.

Jurado Mixto de Servicios Municipalizados (3 vocales propietarios y suplentes).—Propietarios: Señores Hervías, Gutiérrez y Molina; suplentes: Sres. Díaz Merello, Sánchez Estévez y Parodi.

Jurado Mixto de la Limpieza pública (4 vocales propietarios y 4 suplentes).—Propietarios: Señores Hervías, Crivell, Gutiérrez y Sánchez Estévez; suplentes: Señores Rivera de la Coma, Díaz Merello, Hidalgo y de la Cruz.

Comisión Gestora Mixta contra el Paro forzoso (2 vocales): Señores López Gálvez y Díaz Merello.

Junta proincial de Contratación de Trigo (1 vocal y un suplente): Sres. Gutiérrez y Monís, respectivamente.

VARIOS ASUNTOS DE TRAMITE : : : : : : : : : : :

Expuesto de la Comisión de Obras municipales relacionado con la continuación de las obras ya comenzadas en la Escuela-Sanatorio de Fermín Salvochea.

Se propone la continuación de las obras por administración, por haber resultado desierto un concursilllo.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales proponiendo se entable recurso contencioso-adminstrativo en resolución del Iltmo. Sres. Delegado de Hacienda con motivo de reclamación de don Eduardo Escobar.

Se propone interponer el oportuno recurso contencioso-administrativo.

Queda sobre là mesa, por no encontrarse el señor Crivell en Sala.

—Recurso de reposición interpuesto por don Jacobo Butler.

Se propone su desestimación por haber transcurrido el plazo legal.

Aprobado.

—Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de Extramuros.

Como el señor Crivell no está en Sala, queda sobre la mesa.

—Solicitud del señor Manzano sobre ocupación de terrenos.

Se propone se acceda a cerrar con verja unos terrenos inmediatos a sus talleres.

Aprobado.

—Solicitud de don Manuel Jiménez interesando autorización para instalar un despacho de carbón.

Aprobado.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de febrero de 1935.

Aprobado.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Son todas aprobadas.

—Oficio del señor Presidente de la Comisión de Servicios Municipales, relativo a un funcionario de dichos servicios.

Se propone la continuación de un expediente contra un empleado de los Servicios.

Enterado, y se ratifica al señor Gutiérrez como instructor.

SOBRE LAS FACULTADES CONCEDIDAS A LA ALCALDIA : : : : : : : : : : :

Expuesto del señor Derqui proponiendo revocación del acuerdo por el que se concedieron determinadas facultades a la Alcaldía para nombramiento de personal.

El señor Rivera pide que pase a la Comisión correspondiente para su informe.

Se lee el expuesto, que dice así:

"Excmo. Señor: Sin necesidad de citas doctrinales. clarividentemente expuesta en la sesión de 29 de Noviembre pasado, como argumentos básicos en defensa de su tesis, por uno de los señores Gestores, es de la más rudimentaria sabiduría el conocimiento de que todo organismo que desarrolle su vida al amparo de un Código fundamental como lo es en este caso al articulado en vigor de la ley municipal de 1877 todo acuerdo que anule los preceptos de esos Códigos, es una conculcación y a juicio del que suscribe los acuerdos que de ella se deriven no tiene fuerza de obligar.

En relación con el expuesto dándole facultades al señor alcalde de fecha 27 de Noviembre del año anterior que son exclusivas. e intransferible de la Excma. Corporación en la sesión de 1 del actual acogiéndome al artículo 23 del reglamento que el Excmo Ayuntamiento se ha dado para regular su vida interior propuse de palabra que se tomara el acuerdo en aquella misma sesión de que quedara anulado los efectos de aquel otro del 29 de Noviembre por el que inconcebiblemente por la fuerza del número quedamos mermadas con él parte. de esas facultades que el Código fundamental le tiene reservada a V. E. proposición que fué desechada a título de no figurar en la orden del día.

¿Es que por no prestarse la debida atención a cuanto constituye deberes en el ejercicio del cargo tampoco se conoce ese artículo 23 del reglamento citado?

Pues bien yo reproduzco la petición a la que le doy carácter de urgencia a fin de que el Excmo. Ayuntamiento recobre en esto como en todos sus derechos su mas amplia soberanía.

Y como tengo motivo para reprochar que con el uso de esas facultades, para producir nombramientos y ceses de funcionarios. se haya contravenido alguna otra dis posición, por ejemplo, la del 14 de Abril de 1934 la cual podría entrañar responsabilidad.

Suplico también que a los efectos de la interpelación que he de proceder por mí parte que pase la próxima sesión o sea la siguiente a la que tome estado este expuesto, se me libre certificación de todos los nombramientos que el Excelentísimo Ayuntamiento haya perfeccionado con su aprobación a igual que los ceses concurrido todo ellos desde el 15 de Abril del año 1931 a la fecha de la certificación que solicito conformada en forma que se ajuste al modelo que a esos fines presenta a la mesa, siempre a la base de que V. E. proceda por lo mejor. el Concejal.—Carlos Derqui".—Cádiz 2 de Marzo de 1935.

Pasa a la Comisión de Gobernación.

TERMINA EL ORDEN DEL DIA. = UNA NUEVA INTERPELACION DEL SEÑOR DERQUI. = SOBRE EL ESTADO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL : : : : : : : : : : : : : :

"Excmo. Señor: Aun cuando en la sesión extraordinaria celebrada el seis, sesión. que en algún día el historiador gaditano. la denominará histórica, por que motivo exis ten para esa consideración. por una equivocada visión al enjuiciar actuaciones mias el señor Alcalde dió pie para una intervención por mí parte, que no hubiese sido agradable como no lo ha de serlo ahora, puse freno a mis palabras en relación con lo que merecía su temeridad aplazándola para este momento en el que creo me ha de ser mas fácil sustraerme a los efectos de la Campanilla, cuyo sonsonete ya me dedicó en aquella sesión, razón una mas para considerarla histórica.

El señor Alcalde. gaditano y desde el sillón de Cádiz. según sus palabras que he recogido del acta de la sesión. dijo que aun apesar de lo que se dice y de todo es conocido de que la Hacienda municipal está en estado precario. según su opinión ha de proclamar que ni con mucho es lo que se dice en ese orden.

Y con respecto a o lque yo había dicho de que esa hacienda no solo estaba en situación precaria, sino en suspensión de pagos y en quiebra. parecía mentira que persona como yo reconocida por todos como un consumado hacendista y economista dijera cosa tan grave a sabienda de que no era así, sino que el Ayuntamiento estaba pasan do una crisis económica, cuya causa, era debida, a la carga que pesaba como consecuencias de los emprstitos.

Vamos a ajustar cuentas.

Dice el Evangelio de San Mateos.

Capítulo VII versículo 15 a 20.

Por el fruto conoceréis el arbol.

Si según él, este ilustre gestor es un consumado hacendista. y un economista. o son frases que solo estaban a flor de labios. o es una temeridad, en un hombre que debe estar familiarizado con los códigos, de Constantino Justiciano, el de Partidas. la fragmática de Felipe II, las ordenanzas de Cádiz, de Barcelona. de Bilbao etc. etc.. ponga en duda la afirmación de un experto, de un hacendista, de un economista, de un ilustre gestor que ha dicho y sostiene que el Ayuntamiento de Cádiz, la suspensión de pago y el citado de quiebra, tiene asiento en su hacienda municipal, y que su crédito consiguientemente en precario.

Y es injusto por lo inesperado que achanque todo ese rosal. a esos empréstitos. que si una deuda pesa, dos aniquilan y tres destruyen cuando precisamente si Cádiz, llegó a tener prestigio, riqueza y crédito ha sido precisamente por esa idea feliz, de contraer no tres sino cuatro deudas.

Lo que pesa sobre Cádiz, que es lo que debió haber dicho, es las consecuencias de una desdichada administración que no sólo ha puesto en peligro el patrimonio que se le consiguió a esa hacienda. sino que son culpable de que nos encontremos en suspensión de pago y en estado de quiebra.

Pero es que tener en caja en fin de mes una disposibilidad de 40.000 pesetas para pagar atenciones com prometidas para una fecha fija por valor de más de cien mil pesetas no es una suspensión de pago.

¿Pero según el concepto gramatical, no jurídico, quienes poseyendo bienes suficiente para cubrir sus atenciones se ve en la imposibilidad de hacerlo en la fecha prefijada, no es una suspensión de pago?

¿No ha dicho el señor Alcalde que en 31 de Diciembre se debían a una entidad 260.000 pesetas, y a otra entidad un millón quinientas mil y a otros 900.000 etc. esos tres millones que no tienen contrapartida de ingresos, cuya suspensión de pagos, se viene arrastrando des de los presupuestos de 1932. no constituyen un pasivo. superior a un activo. que gramaticalmente. el Derecho Mercantil lo define diciendo que es un estado de quiebra?

El agobio que pesa para un desenvolvimiento normal de la Hacienda lo atribuye el señor Alcalde a las consecuencias de su deuda con la Banca.

Si el señor Alcalde que ha hecho justicia a los conocimientos y eficacia para las funciones que ejerce el señor Interventor así como recogió sus proyectos para una unificación de la deuda que pesa sobre la Hacienda municipal debió antes decir lo que dijo y que ha semillado un canto de cigarra consultar con el al respecto de esas cargas conseguente de las deudas. y seguramente me hubiera evitado que yo interviniera en esos cantares actuando con melodía de alondra para decir lo que no va a gustar al señor Alcalde porque pone de manifiesto su incompetencia. y desconocimiento de la situación y causas que han producido lo que él llama agobio por falta de disponibilidades.

Recogiendo sus propias palabras en lo que respecta al empréstito que se levantó para el establecimiento de los Servicios Eléctricos cuya carga se paga la misma industria. tenemos un empréstito de pesetas 11.000.000. otro de 10.000.000 y otro de 52.000 pesetas. Total, una deuda de **VEINTIUN MILLONES Y CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS.**

Esto produce por intereses y amortización un desembolso de un millón cuatrocienta cincuenta y dos mil pesetas en cada año.

¿Pero es que a la vez que contragimos esas deudas. no se crearon medios de riqueza para enjugarlas? veámos.

Constituyen fuentes de ingresos nuevos, sin perjudicar al contribuyente:

Servicios de agua	500.000
Lonja abasto, fruas. pescado	300.000
Plaza de Toros antes sesenta mil, hoy	15.000
Playa, piscina deportes ...	85.000
Acciones del Banco de Crédito Local	16.000
Cine Municipal	75.000
Super - ingresos Mercado y Matadero	500.000
Basuras	60.000
Alcantarillado y pavimentación	80.000
	1.631.000

y conste que he retrotraído los ingresos al citado desastroso actual, pues para nadie es un secreto que, por ejemplo, la Plaza de Toros nos produjo el primer año 85.000 pesetas y hoy produce 16.000. ¡Qué pena!

Luego, si tenemos que pagar pesetas 1.452.000, como consecuencia de esas deudas. digamos como en el Tenorio, si buena vida os quité, mejor sepultura os dí; pues para esas 1.452.000, estamos cobrando 1.631.000, sobran aún unas 180.000 pesetas, con las que de estar yo ah. sentado, hubiese podido o tratado de conseguir otro nuevo empréstito, por lo menos de TRES MILLONES, porque con empréstito es como se ha desarrollado en el mundo las riquezas. que estaban dormidas por su falta de disponibilidades, y con esos tres millones se hubiese enjugado muchas lágrimas en los hogares de los hombres que nos escuchan y a quenes no se les puede mantener con palabras, sino con la porporción de medios de vida.

Y si su señoría hubiese prestado más atención para buscar la ségesis de lo que ocurre, como se la he prestado yo en el transcurso del tiempo desde que su señoría cometió lo que con todos los respetos para su señoría en el orden personal, como representativo considero una imprudencia, habría comprobado que la causa de la actual situación está en lo que representa los datos que voy a leer:

Estado Comparativo por años desde 1931 inclusive al 1935 de los Resúmenes generales del Presupuesto de Gasto del Excmo. Ayuntamiento de Cadiz

Obligaciones generales	2.888.925,54	2.579.094,98	2.659.008,12	2.923.515,15	2.540.088,80
Representación municipal	102.056,25	72.000.00	67.000.00	67.000,00	46.000,00
Vigilancia y Seguridad	450.303,75	517.499,95	504.437,00	506.233,75	482.791,50
Policía Urbana	476.971 25	445.679,20	483.521,11	442.003,61	556.497,25
Recaudación	272.835,00	309.762,15	316.402,00	358.173,00	354.955,75
Personal y material de oficinas	357.968,28	382.577,35	376,294,75	395.621,25	464.578,25
Salubridad e Higiene	423.192,50	761.028 70	815.554,75	740.229,25	679.508,00
Beneficencia	472.940,00	617.333,44	609.572,75	684.388,00	665.477,80
Asistencia social	135.240 00	854.560,00	1.021.171,42	878.526,00	133.060,00
Instrucción Pública...	449.684,98	642.784,32	786.148 32	795.255,82	536.537,47
Obras Públicas	531.344,50	1.064.545,70	789.215.30	1.259.962.82	872.929,32
Fomento de intereses comunales	350.360,00	255.313,00	134.313,00	314.333,33	156.000,00
Servicios Municipalizados	3.653.185,35	4.539.736.28	4.609.567,76	4.926.110 85	4.573.708,59
Imprevisto	30.313,10	36.018,85	15.771,37	15.771,37	15.000,00
	10.595.320,50	13.077.933,93	13.187.977,65	14.307.124,20	12.077,132,43
Recaudado	10.968.001.75	10.934.967,29	10.888.475,04	9.499.292.62	
Pendiente de cobrar	48.238,24	137.213,91	150.867.46	2.223.544,99	Ejercicio en curso
	11.016.239 99	11.072.181,20	11.039.342,50	11.722.837 61	
	420.919,49	2.005,752,75	2.148.635,15	2.584.286,59	
	Superávit	Déficit	Déficit	Déficit	

Sr. Alcalde: Dije en mis palabras de salutación a su señoría que Dios y nosotros le ayudaríamos.

Su señoría antes de comenzar a navegar, lebió consultar la carta en la que se encuentra el escollo con que ha tropezado y que ha dado lugar a que uno de los socios, por su ilustración y su competencia en esas navegaciones, por ríos que están revueltos. haya tenido que decir: "Por el fruto conoceréis el árbol". Y nada más, por ahora.

CONTESTA EL ALCALDE : :

El señor Alcalde le contesta lamentándose que el sitial que ocupa le veda entablar una polémica detenida con el señor Derqui sobre el particular.

Dirá, pues, pocas palabras, por cortesía hacia dicho señor, en contestación a su brillante discurso, dirigido directamente a la Alcaldía y por palabras que ésta no ha pronunciado.

Se limitó a decir el Alcalde en la sesión anterior, y ahora lo repite, que el Ayuntamiento tiene deudas y que precisamente sufre agobios por ese peso, hasta el punto de que el día que pueda recoger los frutos quizá no pudiera levantarse ya.

¿Cuál era la causa de ese agobio?

Sigue diciendo el Alcalde que el señor Derqui es el que lo dice, no él.

Recuerda las cifras que citó en la sesión de su toma de posesión, porque no podía negar el estado de agobio de la economía municipal, y el señor Derqui ha calificado de imprudente su discurso.

Pide al señor Derquiu que se dé por contestado, pues la verdadera prudencia estriba en no sacar las cosas de juicio. La prudencia es no sacar a relucir estas cuestiones y hablar de déficits y ruinas, porque redundan en descrédito de la Corporación.

Si el Ayuntamiento necesita apoyo y crédito, ¿cómo va a conseguirlo diciéndose públicamente que está en quiebra o suspensión de pagos?

¿Cómo va a acudir a la Banca y a los comerciantes si se dice eso? Es imprudencia hacerlo.

Dijo la Alcaldía que precisamente para solventar ese estado de agogio había que ir a la unificación de la deuda mediante un empréstito de quince millones.

Repite que no deben sacarse a relucir esas cuestiones, porque los no versados en materias económicas suelen darle interpretaciones torcidas.

Rebate que el que se deba sea suspensión de pagos, y analiza la verdadera situación de quiebra, afirmando que no es siempre cuando el pasivo es mayor que el activo.

El estado de quiebra sólo puede declararlo quien puede y en los términos señalados en las leyes.

Pide de nuevo al señor Derqui que se dé por enterado y que se deje de mover números.

A todos ha traído a la Gestora una buena voluntad, y con el procedimiento que sigue el señor Derqui, se echa abajo la labor constructiva.

En lugar de la labor de fiscalización, el señor Derqui debe venir a la Comisión de Hacienda con sus iniciativas y ayudar a todos con su competencia. No es obra de censura, sino de cooperación, la que se necesita.

El señor Derqui se lamenta de no estar en la Comisión de Hacienda.

Rectifica y alude a la palabra imprudencia, explicando su alcance.

Ha tenido que hablar, porque se sintió mortificado por la Alcaldía en la sesión anterior al hablarse de las deudas pasadas.

Termina diciendo que no ha habido censuras.

EN AUXILIO DE LOS JEREZANOS : : : : : : : : : :

El señor Derqui habla de las reuniones celebradas en Jerez del pleito de los alcoholes y de los vitivinicultores, y pide al Ayuntamiento que apoye a la ciudad hermana

El señor Gutiérrez explica lo actuado, diciendo que ha asistido a esas reuniones en representación de la Alcaldía y que se acordó nombrar una Comisión ejecutiva que en momento oportuno dirá lo que ha de hacerse.

SALUDOS Y CORTESIAS : :

El señor Gutiérrez saluda al nuevo gestor señor López Gálvez y reitera sus palabras de colaboración y cooperación de la minoría de Acción Popular en cuanto redunde en beneficio de Cádiz. Se congratula de que el señor López Gálvez venga a ser un nuevo puntal del edificio de la mayoría Radical municipal.

El señor López Gálvez agradece las palabras del señor Gutiérrez y dice que no corresponde a ellas versallescamente porque no es su hábito hacerlo así ante las Comisiones gestoras, aun cuando éstas son femeninas, sino que esos saludos los deja para otras personas de ese género.

Define el concepto que se tiene de la Gestora desde la calle y la sorpresa que se experimenta cuando se está dentro del Ayuntamiento y se vé laborar.

Ha podido comprobar que la Comisión gestora tiene relieve, voluntad y acierto; mucho más de lo que en la calle se le atribuye.

Se ha sorprendido de ver la labor eficaz y útil que realiza.

Alude a palabras del señor Derqui y dice que quiere recogerlas al corresponder al saludo del señor Gutiérrez.

Saluda al señor Gutiérrez y hace extensivo ese saludo a toda la minoría.

Quiere el respeto de todos, puesto que él no ha de faltar, en ese respeto, a nadie.

Podrá en algún momento reaccionar contra la injusticia, pero esa reacción no es falta de respeto.

Se da por saludado de todos los compañeros gestores: amigos y adversarios, nunca enemigos.

Declara que está en el Ayuntamiento en el cumplimiento de su deber y que no irá nunca más allá de él.

Agradece a sus compañeros el que lo hayan traído al Ayuntamiento, y cree que en vez de robustecer a su minoría lo que hará será debilitarla.

Explica la responsabilidad de la minoría Radical, que algún día podrá exigírsele, aun cuando sea en el sentido meramente histórico. Esta responsabilidad es mayor que la de cualquier otra minoría. Los miembros de la minoría Radical están subordinados a sus postulados.

Dice que en lo que de él dependa no pasará en su conducta del dato inmediato. Lo demás no es útil, ni prudente. La Sala no debe llenarse de recuerdos.

El apasionamiento tiene su lugar en la calle, y en el Ayuntamiento debe imuerar sólo la serenidad y atenderse sólo al interés comunal.

Hay que despojarse de lo que tenga cada uno de hombre de la calle, para ser solamente gestores.

Hay que hablar de la situación actual y dejar de lado las cosas pasadas, porque no hay razón para establecer líneas divisorias entre los Ayuntamientos anteriores. La situación actual es la resultante de la labor anterior.

Se extiende en consideraciones y afirma que la cifra no es más que un símbolo y puede no corresponder ese símbolo a su significado.

Explica la misión de un Ayuntamiento, como Corporación de derecho público española, dándole a esta palabra todo el subrayado que merece, diciendo que al obrero no sólo hay que darle pan, sino también hay que elevar el sentimiento de la dignidad humana. Analiza el origen de muchas conmociones y delitos.

Hay que dar trabajo y despertar la conciencia ciudadana.

Recuerda el Derecho romano y afirma que él oportunamente hará su "edicto curul".

Termina poniéndose a disposición de todo el Ayuntamiento.

El señor Derqui recoge las frases del señor López Gálvez, negando que su labor sea fiscalizadora, sino precisamente despertadora de la conciencia pública.

Explica que está asombrado de oír hablar de minoría Radical, etcétera, pues en el Ayuntamiento no debe existir más que hombres que vayan a trabajar por el pueblo.

Dice que el saludo del señor Gutiérrez era también muy suyo.

PROTESTA POR EL ATENTADO A LA TUMBA DEL MARQUES DE VALDECILLAS : : : : : : : : : : :

El señor Gutiérrez propone que el Ayuntamiento de Cádiz dirija telegrama de protesta al Gobernador civil de Santander, y que conste en acta el pesar de la Corporación por el atentado cometido en la tumba del ilustre filántropo Marqués de Valdecillas.

El señor Hevias se adhiere, exponiendo que el Verano pasado pudo apreciar la labor de aquella insigne personalidad en Santander.

Se acuerda por unanimidad.

LOS NIÑOS DEL ASILO : : :

El señor Millán habla de la difícil marcha del Asilo Gaditano, con motivo de habérsele retirado su autonomía administrativa. Pide que se libren los meses desde enero a marzo.

El señor Alcalde contesta que esta mañana precisamente ha librado todo por valor de más de quince mil pesetas.

EL ALCALDE DA CUENTA DE QUE SE PRETENDE TRASLADAR A MALAGA LA LINEA DE LOS CORREOS CANARIOS : : : : : : : : : : : :

El señor Fernández Repeto, dá cuenta con verdadero sentimiento de un rumor que puede, de ser cierto, tener enorme trascendencia en la vida de Cádiz. De realizarse sería una desgracia para la población y especialmente para su puerto.

Habla de que ya se había quitado a Cádiz, la línea número 3 de Canarias y ahora se pretende arrebatar a nuestro puerto la línea de los expresos de Canarias. o sean el "Villa de Madrid" y el "Ciudad de Sevilla", trasladándola a Málaga.

Eunmera los perjuicios que esto acarrearía.

Si la noticia se confirma es de mucha gravedad para Cádiz. La alcaldía atento a los intereses de la población ha citado a una reunión mañana a las cinco. a la que ruega concurran todos los concejales, a la que concurrirán presidentes de sociedades y diputados. para fijar la necesidad de ir a una acción conjunta.

El daño sería extraordinario en todos los órdenes.

Lee los telegramas que ha recibido y su respuesta (los insertamos mas abajo).

Este telegrama es el primer jalón para defender los intereses de Cádiz.

Elogia al Presidenten de la Transmediterránea, don Ernesto Anastasio, con cuya amistad se honra, desde niño y le emociona pensar que no pueda atender el ruego de evitar un desastre para el puerto de Cádiz (el señor Fernández Repeto, en este momento. se encuentra verdaderamente emocionado y con lágrimas en los ojos).

Ruega a todos que como un solo hombre no falten a la reunión y ayuden a evitar el daño que sería irreparable.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

LOS TELEGRAMAS : : : : :

El señor Fernández Repeto, recibió los siguientes:

Del Presidente de la Transmediterránea.

—Reciba mí más cordial felicitación.—ANASTASIO.

De varios consejeros de la misma:

—Reciba nuestra más cordial felicitación por su nombramiento que estimamos acertadísimo. por sus dotes.—SALVADOR CANAL.—MANUEL CENCILLO.—JULIO SOLER.

A este primer telegrama contestó el señor Repeto con el siguiente:

Madrid.—Ernesto Anastasio.—Mediterlránea.

Recibo inmensa gratitud su felicitación al mismo tiempo que amarga mi alegría el rumor de que correos expresos Canarias suspenderán escala Cádiz trasladándola Málaga — punto — Acudo su amistad valiosa influencia evite este nuevo despojo sufrida ciudad en estado crisis que arruinaría vida local puerto—punto—La alarma producida pone en trance angustioso esta Alcaldía que confía en el compañero querido evitará la amargura expresada—punto—abrázale efusivamente Alcalde.—REPETO.

Noticias varias de Madrid

EL ALTO COMISARIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid. 8.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello quien manifestó que su visita como se había publicado, obedecía a asuntos familiares y que no tenía carácter político. Añadió que mañana saldrá en avión para Marruecos donde la tranquilidad es absoluta.

LERROUX NO TIENE NOTICIAS

Madrid, 8.—A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno que dijo que se había retrasado porque había ido a dar un paseo hasta Villalba. Añadió que no tenía ninguna noticia de interés.

Al pedir el Jefe del Gobierno noticias los informadores estos le dijeron que lo más destacado había sido la visita de la minoría parlamentaria socialista al Jefe del Estado. El señor Lerroux dijo que, en efecto. tenía noticias de esa visita, aunque no sabía que fuera hoy. pues cuando le visitaron algunos diputados de esta minoría. le consultaron si le parecía bien que hicieran esta gestión. El señor Lerroux mostró su conformidad y ya sabía que pensaban realizar esta visita.

UNAS MUJERES QUIEREN PEDIR EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Madrid. 8.—A la seis y media de la tarde empezaron a afluir a las cercanías de la Presidencia algunas mujeres que, en grupos o cuatro, llegaron a formar una pequeña manifestación que no pasaría de cuarenta. Pretendían ser recibidas por el Jefe del Gobierno para pedir el indulto de González Peña. Los agentes y guardias de servicio en la Presidencia las disuadieron de su propósito y les recomendaron que volvieran una o dos únicamente mañana para ver al Jefe del Gobierno.

EL SUMARIO CONTRA COMPANYS

Madrid. 8.—El fiscal de la República, señor Gallardo, ha pedido la práctica de algunas pruebas en el sumario instruído contra el ex presidente de la Generalidad, Companys.

El señor Gil y Gil ha dictado auto denegatorio de dicha petición. contra la cual puede recurrir el Fiscal. La denegación será comunicada al procesado, que está en la Cárcel Modelo.

A Martín Barrera, que está en Barcelona, se le notificará el acuerdo por medio del Juzgado.

Gil y Gil ha salido esta misma tarde para Zaragoza, donde permanecerá hasta la semana próxima, en que se reunirá el Pleno para dar cuenta del sumario, que será elevado al Tribunal. Este, según dispone la ley, ratificará el acuerdo o pedirá la práctica de nuevas diligencias, en cuyo caso el sumario será devuelto al ponente para que las tramite.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PONE AL DIA LOS ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 8.—El Ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Les dió cuenta de su visita al señor Lerroux, a quien no veía desde hace daís, y dijo que le había manifestado que aprovechando las vacaciones parlamentarias ha puesto todos los asuntos de su departamento al día.

EL MINISTRO DE OBRAS HABLA DE LOS INCENDIOS EN LOS COCHES DE CORREOS. SE SIGUE DE CERCA AL AUTOR

Madrid. 8.—Refiriéndose a los incendios de coches de Correos, dijo el Ministro de Obras públicas que la Policía persigue muy de cerca al autor de estos actos y se espera que de un momento a otro sea detenido.

Según parece, los incendios fueron cometidos por un solo individuo introduciendo en los bultos material inflamable, ya que se ha comprobado que dicho día se facturaron con un mismo nombre, a porte debido, cuatro bultos de idénticas dimensiones para diferentes lugares.

El que todavía no se haya ido a recoger dichos bultos y resultara falso el domicilio del expedidor consignado en la facturación, hace suponer que aquel individuo que los facturó sea el autor de los hechos.

ESTA TERMINADO EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 7.—El Ministro de Agricultura ha terminado ya la nueva redacción del proyecto de Ley Electoral con arreglo a los acuerdos adoptados en la ponencia de las minorías gubernamentales.

Mañana repartirá copia a los ponentes y representantes de cada grupo.

El texto responde a lo que reiteradamente hemos indicado.

Añade el anteproyecto del Ministro las sugestiones que fueron aceptadas en las reuniones de la ponencia.

GIL ROBLES SALE PARA CATALUÑA

Madrid, 7.—El señor Gil Robles emprendió hoy, poco después del mediodía, su viaje en automóvil a Cataluña para proseguir su propaganda política.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA LA PRESIDENCIA. = EL MARTES HABRA CONSEJO.=UNA INTERVIU POLITICA. = LOS DISCOS DE UN DISCURSO

Madrid, 8.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno. que dijo a los informadores:

—No tengo noticias que comunicarles. He recibido algunas visitas sin importancia política, entre ellas una comisión de Eibar que me ha entregado algunos regalos. Estos comisionados venían acompañados del señor Usabiaga.

Un periodista le preguntó cuándo habría Consejo de ministros, y el señor Lerroux dijo:

—No tengo nada decidido. Por pronto que sea no será hasta el martes, o sea el mismo día de la reapertura de Cortes. Al menos que alguna necesidad urgente hiciera necesario reunirse antes.

Otro informador le dijo si había recibido al diputado francés señor Montigny, y el señor Lerroux dijo:

—En efecto. He recibido a este diputado, que ha venido a hacerme una interviú política. Y nada más, señores. Como saben, algunos ministros van a tomarse algunos días de asueto y otros a hacer propaganda. Como cosa curiosa, les diré a ustedes que ha venido un representante de "Unión Radio" a entregarme los discos en los que recogió el discurso mío el otro día.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Madrid, 8.—En el Puente de Vallecas, un camión de la matrícula de Cuenca, conducido por Angel García, atropelló a Jesús Arnáiz, de 15 años, pue resultó con la grave fractura de la tibia y peroné derechos.

Fué trasladado al Hospital y el conductor pasó a la presencia del Juez.

Royo Villanova diserta en el Ateneo sobre los Estatutos regionales

LA SOLUCION=DICE=ESTARIA EN QUE LOS CATALANES SUPIERAN Y LEYERAN CASTELLANO Y LOS POLITICOS SUPIERAMOS EL CATALAN, LO LEYERAMOS Y NOS PREOCUPARAMOS POR EL. = HAN SIDO LAS DERECHAS LAS QUE LEVANTARON LA BANDERA DE LA UNIDAD NACIONAL. = EN CATALUÑA HAY UNA GUERRA DE CULTURAS. = DESEA QUE ESPAÑA SEA SIEMPRE ESPAÑA Y NADA MAS. = DURANTE EL ACTO SE PROMUEVEN VARIOS INCIDENTES

Madrid, 8.—En el salón de actos del Ateneo, pronunció ayer una conferencia don Antonio Royo Villanova, sobre el tema "Los estatutos regionales en la Constitución". correspondiente al ciclo organizado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, sobre la Constitución española de 1931.

Junto al conferenciante se sentaron en la mesa de la presidencia los señores Pérez Serrano y Prat.

Después de saludar a los presentes, el conferenciante dice:

"Soy socio del Ateneo desde hace cuarenta y cuatro años. No es lo mismo hablar en plena juventud que en el ocaso de la vida en que no puedo daros más que la opinión formada por mi modesta experiencia.

El problema este del regionalismo, es de actualidad desde hace aquellos treinta años. Hace ya treinta y cinco que yo me preocupé por él Al repasar mis escritos de entonces, me encuentro con que puedo suscribirlos íntegramente hoy.

Yo, pasando por ser enemigo de Cataluña, soy una persona que pasa dos horas diarias leyendo periódicos y revistas catalanas, y creo que la solución, la fórmula de este problema. estaría en que los catalanes supieran y leyeran castellano y los políticos supiéramos el catalán, lo leyéramos y nos preocupáramos por él. Yo creo que el liberalismo no está tan desacreditado como dicen.

La Monarquía cayó, principalmente, por salirse del liberalismo con aquellos siete años de Dictadura. Cayó a causa de los intelectuales y de los estudiantes.

La República, que vino por éstos, no hizo por la enseñanza y por la intelectualidad, lo que hizo por Cataluña.

(En este momento se oye un grito: ¡Viva Cataluña!, que contestan unos cuantos. Sale otra de: ¡Mueran los asesinos!, que contestan el mismo grupo. Y entonces surge una voz de ¡Viva España!. que es contestada por la inmensa mayoría, con gritos de vivas a la República a España y a Cataluña, que al fin son acallados por la mayor parte del público.)

Continúa el señor Royo Villanova diciendo que Primo de Rivera dejó a Cataluña y que aquéllos no reaccionaron. En cambio, recuerda cómo ante las vejaciones hechas por la Dictadura a los estudiantes y a las universidades, aquéllos y sus catedráticos reaccionaron virilmente.

Han sido las derechas las que levantaron la bandera de la unidad. ¡Qué gran servicio hubiera hecho a España y a la República un hombre de izquierda que hubiera quitado esta bandera de la unidad nacional a las derechas!

Hace historia del problema catalán y recuerda cómo Pi y Margall, el federalista, fué el hombre más popular hace cincuenta años y era catalán. ¿Por qué no pueden o no pudieron hacerlo Cambó, Ventosa y otros catalanes de hoy? Porque el catalanismo nació precisamente contra el liberalismo.

Destaca el hecho que se repite a través de los años y de los catalanistas de que aquellos no hablan de las regiones y de que no buscan la libertad de las regiones, sino que constantemente hablan de la nación catalana. Cataluña. dicen ellos, es la única patria nuestra.

Y llegamos a las Constituyentes. Se hace la Constitución española como quieren los cuarenta diputados catalanes. En cambio, una minoría como la socialista, con ciento diez diputados, podía haber exigido como exigieron ellos su programa, pero cedieron y no exigieron aquél.

La Constitución establece la posibilidad de los estatutos. Decían que el estatuto catalán era un compromiso del Pacto de San Sebastián. Yo digo que no, porque Maura y Sánchez Román estuvieron presentes y no votaron el estatuto en las Constituyentes.

Recuerda el viaje de los ministros del Gobierno provisional a Cataluña, a raíz del 14 de abril, cuando los ncidentes producidos por la proclamación de la República catalana.

Este viaje hizo muchísimo daño. pues lo mismo se esperaba que se repitiese el 6 de octubre pasado y no lo hicieron, con lo cual quedaron sin utilizar los cincuenta mil fusiles que tenían preparados para hacer la revolución contra España. (Siseos.)

Dice que presentó muchas enmiendas a la Constitución y que muchos artículos debían reformarse. (Siseos.)

Sin hablar para nada de artículos a reformar de carácter político, en la Constitución hay muchas cosas que debían reformar y en esta reforma tienen tauto interés las derechas como las izquierdas, puesto que son cosas que a todos los españoles perjudican. (Siseos.)

La Constitución—continúa—admite la posibilidad de que el Estado ceda la administración de la Justicia a las regiones, y son los mismos catalanes los que, ante este absurdo, protestan, como yo anuncié no precisamente con dos trenes de catalanes a Madrid, sino con cinco. (Siseos e interrupciones. Hay discusiones entre el público.)

Hoy. la mayor parte de los Juzgados de Instrucción, por causa del estatuto, los ocupan los jueces municipales, que son nombramientos políticos, como todos sabéis, y los mismos catalanes han venido a pedir que la Justicia pase otra vez al Gobierno de todos los españoles.

Se refiere a la libertad y dice que la misma C. N. T., que apoya a la Esquerra, ha tenido que trasladar su sede a Zaragoza. (Siseos y protestas.)

¿No es verdad—Royo Villanova replica—; podréis negarlo? (Discusiones entre los oyentes.)

El orador prosigue: La libertad corrió peligro serio en manos de los Gobierno regionales. (En este momento se produce un alboroto tan grande que el señor Pérez Serrano se dirige al público y dice que ni la asistencia es obligada ni la educación deja de ser obligada. Tengan en cuenta que el señor Royo Villanova ha venido a este acto invitado por la Sección y en este momento representa al Ateneo. (Grandes aplausos.)

El señor Royo Villanova continúa su discurso y pasa a hablar del traslado de la enseñanza a las regones. Dice que no se comprende cómo en España puede estar regida la enseñanza con una preocupación política y sectaria.

Así en Cataluña hay una guerra entre la cultura catalana y la española.

El orador agradece la tolerancia de los asistentes a un hombre viejo que es lo que ha sido siempre: no tiene culpa de haber nacido hace sesenta años. Si ahora se hiciese fascista o comunista, se reirían de él: pero siempre defendió la libertad y continuará defendiéndola los pocos o muchos años que le quedan de vida.

He podido aprovecharme. como lo han hecho muchísimos, de diferentes matices políticos en muchas ocasiones. Cita el caso de que siendo uno de los mayores deseos de toda su vida el ocupar una cátedra en Madrid siempre que vacaba alguna, aún en el caso de que tuviera influencia y por medio de un expediente podría haber venido, no ha querido hacerlo y es que le asaltaba esta reflexión: me conviene ir a Madrid, pero a la Universidad le conviene más que vaya ese otro, que es joven y mejor que yo.

Termina diciendo que no sabe qué será de España: si irá a la zquerda o a la derecha: si será comunista, fascista o anarquista. Lo que quiero es que España sea siempre España y nada más.

Al final, el señor Villanova escuchó grandes aplausos.

Una conferencia de Ventosa en el Palacio de la Música

SE LAMENTA DEL TRATO DADO A CATALUÑA Y CENSURA A LERROUX. = EN ESPAÑA EL PROBLEMA POLITICO HA ENGENDRADO LA CUESTION ECONOMICA

Barcelona, 8.—Esta noche en el Palacio de la Música Catalana ha dado una conferencia el señor Ventosa sobre el tema " A donde va España: a donde va Cataluña". Presidió el señor Abal, Presidente de la Lliga. En los estrados estaban todas las personalidades de la Lliga y diveros diputados y el salón estaba atestado de público. Se calcula que asistieron unas cinco mil personas.

El señor Ventosa comenzó expresando su angustia ante la inseguridad del porvenir. Existe un general malestar en España. Destaca la importancia del seis de octubre que él creyó venía a cerrar el periodo revolucionario. Estudia la situación de España y Cataluña antes del seis de octubre.

Cataluña vivía bajo el imperio de la Esquerra. que tenía en sus manos todos los instrumentos de autonomía su demagogia y además con la inconsciencia de quienes querían que en Cataluña dominara un solo partido político contra toda Cataluña. Culmina en todo esto la locura del seis de octubre Hace notar que en los momentos más culmiantes de su historia, Cataluña perdió su tradicional buen sentido. Cataluña ha perdido su vida por salvar las forasteras. Defendió a la casa de Austria en la guerra de sucesión y ahora se ha comprometido a defender a Azaña.

El Pueblo ese día estaba ausente de la locura de la Esquerra y antes del 6 de octubre eran muchos los catalanes que se oponían a ello.

Una vez reprimida la sublevación violenta, el Gobierno debió trabajar por la vuelta a la normalidad, dando la libertad a Cataluña.

Pero organizada en forma que no pudiera reproducirse la situación que los propios catalanes repudiaban.

El señor Lerroux, en su alocución, prometió respetar la libertad de Cataluña y lo ratificó luego en las Cortes. La Lliga, en vista de ello, entabló conversaciones para salvar lo más posible del estatuto de Cataluña.

Poco a poco fué cambiando la actitud del señor Lerroux. Lo atribuye a presiones que procedían precisamente de Cataluña. inspiradas por aquellos que tienen el carácter de traídores y renegados en su tierra y que como los nibelungos sólo cuando han visto muerto al dragón, salen a apoderarse del tesoro.

Así cuando se llegó a la ley de 2 de enero de este año, que suspendió las elecciones del Parlamento catalán: que nombra Gobernador general y que dispone el nombramiento de una Comisión revisora de los servicios traspasados, que dictaminara en el plazo de tres meses respecto de esos servicios.

La ley fué aprobada contra los voos de la Lliga, pero no se ha cumplido.

El Gobernador general actúa en materia de orden público que afecta precisamente al Poder central y los ministros publican decretos que son verdadera usurpación de las atribuciones del Gobierno de la Generalidad.

Lamenta el orador que la primera disposición de esta clase haya sido dictada por el ministro de Trabajo, que es precisamente una catalán.

Dice que además de esas disposiciones antilegales del Ministerio del Trabajo, hay disposiciones análogas de Obras Públicas, de derechos reales y de régimen local.

Analiza el derecho de régimen local. Dice que se da el caso de que en el Ayuntamiento de Barcelona este decreto suspende no sólo a los concejales que se adhirieron a la proclama de la Esquerra, sino a los concejales de la Lliga. que exponiendo incluso su vida, se opusieron a los deseos de la Esquerra. (Ovación.)

Se refiere en términos humorísticos al señor Pich y Pons y al partido Radical, que está dispuesto a ocupar todos los cargos de la administración. Llevamos seis meses—dice—de paralización de la vida administrativa. Y lo que es peor, de una gran depresión del espíritu. ¿Qué ha sido de las palabras del señor Lerroux? Antes del seis de octubre, la actuación de la Esquerra produjo en gran parte de los catalanistas un profundo desengaño. Ahora se está produciendo una reacción en contrario: hay más catalanistas que antes. En todas partes se está desencadenando una grave ofensiva contra Cataluña, y no me refiero a los jefes castellanos que hacen política en Cataluña. Yo mismo he hecho propaganda por tierras de España y no me voy a oponer a que vengan los políticos castellanos a Cataluña.

Recoge las palabras del señor Gil Robles, pronunciadas en el mitin de Salamanca, con motivo del problema del trigo, y niega que él en su discurso del Congreso se opusiese a la protección de la producción triguera. No hay derecho—dice—a despertar recelos. La política exterior de España, en lo que se refiere a compensaciones con otras naciones como Rumania. Chile, Argentina y otros países, es contra Cataluña, haciendo caso omiso de Cataluña. Se sacrifica la industria catalana. En materia de obras públicas, se sigue la política de disminuír las cantidades correspondientes a Cataluña Existe el detalle de que el cemento vendido a Cataluña ha disminuído en un 33 por 100, y en el resto de España sólo en un 13 por 100.

Se refiere a la recaudación de contribuciones que concedió a la Diputación provincia de Barcelona el ministro señor Calvo Sotelo.

El servicio iba perfectamente y se ha quitado a Barcelona, sin más razón que la mucha bilis que había tragado el señor Marraco.

Se refiere también a la política que se está haciendo contra el mercado libre de valores.

Son responsables de ello todos los que están con el señor Marraco en el Gobierno y todos los que le prestan su ayuda. ¿Qué se proponen con esta política?

Esto no es atacar al catalanismo, sino a Cataluña, que siempre ha dado pruebas de la mayor solidaridad con los demás pueblos de España.

¿Por qué no se nos hace solidarios con la obra demagógica de la Esquerra? ¿Es que los españoles son solidarios de la obra del bienio? Esto es hacer una campaña separatista en España, sembrando el odio en Cataluña.

Ante esta ofensiva y ante el desconocimiento de las leyes, nuestra táctica ha de ser de oposición contra los hombres y contra el Gobierno, no contra otros pueblos de España.

Pasa a tratar de las características de la política española actual. Señala en primer lugar una ausencia absoluta de Gobierno. Vivimos —dice—sin Gobierno. Durante cuatro años no se han vuelto a hacer elecciones municipales: en el Parlamento no se tratan más problemas que los planteados por intereses parciales, como trigos. alcoholes, etcétera.

Hay además, una ausencia del Jefe del Gobierno en la cabecera del banco azul para dirigir y orientar los debates. Llevamos cinco meses en un Estado de Guerra que ya es crónico. Hay censura a la Prensa, que sirve las más de las veces para la inviolabilidad de ministros, alcaldes y gestores.

Toda la olítica española está reducida al pleito acerca de la ejecución de las condenas. No hay ideal común ni sentimiento de solidaridad.

España está dividida en dos bandos irreconsiliables: unos que quieren que se cumplan las sentencias y otros que piden la impunidad y amenazan con nuevas revoluciones.

Hay una falta de patriotismo. O se hace unas reafirmación de solidaridad o se impondrá que se utilice la fuerza y que una parte de la opinión se imponga a la otra, como ocurre en los países dictatoriales. Defiende los ideales democráticos.

Para la Dictadura—dice—hace falta una fuerza de opinión que sostenga el Régimen y un Ejército que se imponga. En España no hay ni fuerza de opinión que defienda un régimen dictatorial, ni ejército que lo imponga despues del fracaso de la Dictadura militar. Primo de Rivera cometió el error de agraviar a Cataluña. No es lo mismo un régimen dictatorial que fortaleza de Poder: esto no se opone a la democracia. No es igual Hitler que Roosevelt.

La base esencial para la normalidad es conseguir la solidaridad de Cataluña y el resto de España que tienen cualidades y defectos que se complementan. En España hay dos grandes laboratorios de opinión: Madrid y Barcelona. Será obra de gobernante procurar y conseguir la debida armonía entre esas dos opiniones. Cataluña lo desea pero con previo respeto a su libertad. a su lengua a sus leyes y sobre todo a su personalidad. Hay que rectificar la mentalidad revolucionaria y la antirrevolucionaria. Mientras se mantenga el criterio de que ciento sesenta diputados han de dar la norma a todos los Gobiernos no habrá solución. Para exigir el cumplimiento de la Ley el Gobierno



PRIMER ANIVERSARIO

La Srta. Doña María Vicenta Benítez-Sidón y Romero

Falleció el día 12 de Marzo de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. E. P. A.)

Sus sobrinos José María y María de las Virtudes Benítez-Sidon y Butrón de Mújica y demás familia, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Martes 12 de Marzo de 1935, en la insigne iglesia parroquial Santa María la Coronada, de MEDINA SIDONIA, a las nueve de la mañana. Igualmente serán aplicadas con la misma intención las misas que se digan en Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Ubrique, Mairena del Aljarafe, convento de Santo Domingo en Jerez, convento de Santa María de Jesús en Sevilla, R. R. P. P. Paules de Cádiz y capilla de Beato Diego, en la dicha capital.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Excelentísimos Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Orense, Zamora, Tuy y Córdoba, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

...debe ser el primero en cumplirla. La solución de los problemas planteados no puede estar ni en el Gobierno actual ni en otro que se le parezca.

Si persistimos en esta falta a la ley, en la falta de ecuanimidad y en la ofensiva contra Cataluña, irá Cataluña a un desastre.

España va directamente a un régimen de violencia y se impone una rectificación en las conciencias. Hace falta un Gobierno. sea el que sea, que pueda actuar con eficacia.

En otros países el problema político ha sido engendrado por el problema económico: en España es al contrario: es el problema político el que ha engendrado la cuestión económica.

Terminó hablando de la inquietud y angustia de los momentos actual.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Noticias de provincias

EL GENERAL FRANCO EN TARIFA

Tarifa, 8.—El general Franco estuvo unas horas en esta ciudad. Fué recibido por las autoridades locales. En el Estrecho de Gibraltar el temporal continúa igual, haciéndose peligrosa la navegación y por ello no ha podido marchar a Africa el general.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A DOS INDIVIDUOS COMO SUPUESTOS PROFANADORES DE LA TUMBA DEL MARQUES DE VALDECILLAS. - SE TRATA DE DOS JOVENES QUE FORMABAN PARTE DE UNA CARAVANA

Santander, 8.—A las detenciones practicadas estos días, con motivo de la profanación de la tumba del marqués de Valdecillas, hay que agregar hoy la de una caravana de trashumantes, detención a la que se concede gran importancia. Este servicio ha sido realizado por la guardia civil del puesto de Castro-Urdiales, y se cree que entre los detenidos se encuentran los autores del hecho. Dicha caravana que se buscaba hace varios dias, desapareció de Valdecilla precisamente el día en que se conoció el atropello en el Cementerio.

La captura se ha realizado en la siguiente forma:

Esta mañana se presentaron en la inspección de la Guardia Civil de Castro-Urdiales dos sujetos pidiendo que se les proveyera de cédulas de transeuntes, a lo que no se accedió porque aquéllos carecían de documentación. Ello hizo sospechar al jefe del puesto y una vez que los desconocidos regresaron a su campamento, dió cuenta a sus superiores de sus sospechas. Obedeciendo órdenes que recibió procedió a detenerlos en el campamento y conducirlos a la cárcel, poniendo después en conocimiento del juez que instruye la causa la detención llevada a cabo.

Por la tarde, a primera hora. se trasladó a la cárcel el juez de Santoña, con el comandante jefe del puesto de Valdecilla, y comenzaron las diligencias que han durado hasta cerca de las diez de la noche.

Se guarda reserva sobre lo actuado, pero se sabe que se ha dictado auto de prisión contra Angel Regueiro San Fedor, de 19 años, natural de Salamanca. casado, y contra Francisco Gutiérrez, soltero, de 18 años, paragüero. Mañana sábado, a primera hora serán trasladados a Santoña a disposición del juez de aquella localidad que entiende en el sumario. La caravana se compone de siete hombres y cinco mujeres y posee cuatro carros. Estaba acampada en las inmediaciones de la plaza de toros de Castro-Urdiales, pero ha recibido órdenes de trasladarse mañana a Santoña.

Del Centro Mercantil

En la noche de mañana celebrará esta sociedad su última fiesta en el Gran Teatro Falla. Para ella ha confeccionado dos artísticas piñatas el artista señor Bartus. El secreto de lo que dichas piñatas contienen. es absoluto.

Para comodidad de las familias que concurren, las mesas para las cenas estarán colocadas en el amplio foyer del Teatro.

La Directiva del Centro Mercantil se ocupa con todo interés de los últimos detalles de esta fiesta.

LA POLICIA DETIENE EN LA PROVINCIA DE OVIEDO A UN CABECILLA REVOLUCIONARIO. CUANDO LOS AGENTES AUXILIABAN A UNA NIÑA HERIDA POR EL AUTOMOVIL EL DETENIDO SE DA A LA FUGA.=GRAVEMENTE HERIDO INGRESA EN EL HOSPITAL DE OVIEDO

Oviedo. 8.—La Policía tuvo confidencias de que en el pueblo de Campo de Caso cerca de la raya divisoria con León y en el domicilio de un sujeto llamado Prim, se encontraba aloado un hombre llamado Eloy Tello, vecino de Ribera de Arriba, de 28 años de edad. Parece que está complicado en el movimiento revolucionario y fué en él figura destacada. El Comisario de Policía acompañado de unos agentes salió de Oviedo en la noche del día siete para el mencionado pueblo. En Campomanes recibió el auxilio de la Guardia civil para realizar el servicio. Llegados ante la casa citada el Comisario llamó a la puerta y preguntó al que salió quien era la persona que tenían alojada, contestándole que era un forastero. Rápidamente el Comisario se lanzó a la habitación donde suponía que estaría Eloy y le sorprendió en la cama. Se entregó a la Policía sin la menor resistencia. Se practicó un registro en la habitación y no se econtraron armas ni dinero pero entre los colchones fué hallada una guerrera militar sin cuello que es donde llevan las insignias del regimiento.

Hecha la detención, los policías emprendieron el regreso a Oviedo conduciendo al Eloy Tello.

Al llegar a Ujo, el coche de la policía tuvo la desgracia de atropellar a un niño, y mientras los agentes, pie en tierra. auxiliaban a la víctima, en vista de la buena conducta observada por el detenido, le dejaron libre unos momentos y Eloy los aprovechó para huir velozmente.

Los agentes le dieron varias veces el alto, y como no cesara en la huída, hicieron algunos disparos al aire.

Tolo fué inútil, pues el fugitivo se alejaba cada vez más. Entonces uno de los agentes hizo un disparo sobre el que huía y le hirió gravemente.

Fué recogido por los mismos policías que le condujeron a la cruz roja para trasladarlo luego en una ambulancia al hospital de Oviedo en esta gravísimo.

Se concede gran importancia a la detención, pues parece que Eloy fué una figura importante de los sucesos de octubre.

OVIEDO.—El gobernador dijo que carecía de fundamento los rumores circulados sobre la huelga de mineros en Laviana y que allí no ocurre nada. A pesar de esto se han adptado severas medidas para que los mineros cesen en su actitud rebelde. A mediodía se temía que en Laviana ocurrieran graves sucesos ya que por aquella zona son muy pocas las armas recogidas y además hay dinero del asalto al Banco de España en poder de los mineros.

OVIEDO.—Un individuo de los que han comparecido ante el Consejo de guerra contra el sereno Joaquín Diaz que como hemos dicho ha sido condenado a cadena perpétua. está recibiendo anónimos amenazadores por su declaración hecha en contra del procesado. Joaquín Diaz está afiliado a la masonería como lo prueba una carta unida al sumario.

LORCA, 8.—Cuando ayer. a las siete y treinta de la tarde, regresaban de la finca de Torralba don Miguel Avellán y varios amigos, se encontraron interceptado el camino con piedras.

Pero viendo el chófer que se trataba de un atentado, viró hacia la cunea y prosiguió el camino, pero al mismo tiempo sonaron tres disparos.

Uno de los cuales alcanzó al médico don Miguel Avellán, que iba en el coche, produciéndole herida de pronóstico reservado. en el antebrazo.

Se cree que se trata de un atraco frustrado. Los autores no han sido aún detenidos.

TENERIFE, 8.—Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en la Isla de Hierro don Miguel Ayala Méndez.

—Esta noche emprenderán un viaje de estudios unos treinta alumnos del Colegio Politécnico de La Laguna. Los colegiales visitarán diversas islas del Archipiélago.

SEVILLA, 8.—Se ha visto la causa contra Pedro Rubio y otros acusados de haber dado muerte a José Rolríguez, después de sostener una discusión. Han sido condenados a doce años de prisión cada uno.

—Se ha suspendido la vista de la causa por parricidio contra Manuel Pérez, que el 19 de noviembre del año 1926, mató a su mujer cuando ésta iba acompañaba de un hombre. La suspensión ha sido debida a la incomparecencia de los testigos.

LEON, 8.—Se conocen detalles de los destrozos causados por las inundaciones. En muchos pueblos han quedado perdidas las cocechas, las casa, ganados y aperos de labranza

En el campo, el agua, se ha llevado toda la tierra cultivable y ha quedado al descubierto la roca viva

Según el pluviómetro del Convento-observatorio de los Padres Paúles, durante muchas horas cayeron ciento sesenta litros de agua por metro cuadrado.

Hay que añadir a esto el enorme deshielo de la nieve acumulado en la montaña.

CUENCA, 8.—Según los periódicos de izquierdas de Madrid, los cedistas y radicales, por congraciarse con la mayoría de los obreros, admitieron en las obras municipales gran cantidad de trabajadores, sin tener en cuenta las disponibilidades del Municipio, originándose con este motivo ruidosos incidentes. Pero esto no es cierto. En los Presupuestos municipales había consignadas cantidades a este efecto, y no se ha admitido ni un obrero más que lo que permiten las disponibilidades municipales. Lo que ocurre es que la mayor parte de los fondos e ingresos del Presupuesto son de Propios y Forestales, y como los contratos no vencen hasta noviembre, el Ayuntamiento tiene que recurrir al crédito en los Bancos.

ZARAGOZA, 8.—Anoche, en Mazanocha, fué asaltado el comercio de Marcelo Jaime, llevándose los ladrones 1.200 pesetas. La Benemérita detuvo a Inocencio Muño y a Andrés Oñalve, que se sospecha sean los autores del robo.

SEVILLA, 8.—José Jiménez Salcedo, obrero de la fábrica de cervezas "La Cruz Blanca", cayó de una camioneta de la fábrica, hiriéndose gravemente en la cabeza.

SEVILLA, 8.—En una venta de la carretera de Carmona, unos individuos exigieron al dueño de la mismo que les entregase cuanto dinero tuviese. El dueño, llamado Francisco Blasco Benítez, les dió lo recaudado en el día y 100 pesetas.

OVIEDO, 8.—Hoy se ha celebrado consejo de guerra contra Julián Díaz González, acusado de rebelión militar y de haber tomado parte en el asalto al Hotel Campoamor.

El fiscal solicitó la pena de reclusión perpetua a muerte y el defensor pidió la absolución.

Se dictó sentencia condenándole a cadena perpetua.

TANGER. 8. — Desde hace dos días, a consecuencia del temporal de Levante que reina en el Estrecho, no llega aquí el vapor correo de Algeciras, siendo absoluta la incomunicación.

Tampoco llega el vapor de Gibraltar que hace este servicio.

Hoy se esperaba pudiera llegar a primera hora le la mañana con dos expediciones postales pendientes, pero el viento sigue con igual intensidad, siendo de temer que esta tarde no pueda llegar tampoco.

VALENCIA, 8.—Hoy se ha visto la causa contra Cayetano Tejero, por asesinato y robo de 50 pesetas a un sujeto al que acompañaba por los pueblos, ejerciendo la mendicidad.

El hecho tuvo lugar en Marzo de 1934 en un pajar de Barrieta. El fiscal pide para el procesado 25 años de presidio.

VALENCIA, 8.—A las tres menos cuarto de la madrugada llegó el tren de Sevilla, o sea el expreso de Barcelona que salió de esta ciudad a las tres de la tarde. La causa de este retraso fué el descarrilamiento de un vagón de un tren de mercancías por lo que quedó interceptada la vía.

—En viaje de estudios han llegado alumnos del Instituto Lagasca de Madrid. Se espera para el día 16 la llegada de alumnos del Colegio Mayor de la Universidad de Murcia.

MALAGA, 8.—La Policía ha detenido a los extremistas Lucas Roldán, Julio Balvona y Salvador Villa, que pertenece a la Juventud Libertaria y están acusados de haber realizado varios hechos de carácter extremista. Al último se le ocupó una pistola. Estas detenciones están relaciona das con el atentado contra el cuartel de la Benemérita ocurrido en las primeras horas de la noche de ayer.

FERROL, 8.—De madrugada, unos desconocidos incendiaron la iglesia de Brión, que quedó la iglesia de Brión, que quedó completamente destruida.

—Al cruzar un puente del rio Ferreira cayeron al agua los niños Amadeo Cruz, de nuevo años, y Andrés Losada, de once, que perecieron ahogados.

HUELVA, 8.—La Benemérita de Escacena detuvo a Antonio Valla Bermudez, que infirió una puñalada en la cabeza, por antiguos resentimientos, al farmacéutico del pueblo, don Antonio López.

También ha sido detenido Francisco González (a) "Galápago", que asestó varias puñaladas a Diego Ferrera, hijo de un significado militante de Acción Popular. El agresor es un sujeto de pésimos antecedentes y cometio la agresión sin motivo alguno.

BARCELONA, 8.—Esta noche ha llegado a esta población el señor Gil Robles. Se aloja en el Hotel Colón, donde ha sido cumplimentado por sus amigos políticos. Mañana marchará a la provincia de Gerona, donde participará en varios actos políticos.

BARCELONA, 8.—En Tarrasa, cuando salía de una fábrica de hilaturas el apoderado don Juan Comerma, fué agredido a tiros por un antiguo empleado de la casa que despidió hace dos meses por incumplimiento de contrato. El señor Comerma resultó ileso. La Guardia civil detuvo en su domicilio al agresor Victorio Moya, que negó las acusaciones que se hacen contra él.

PALENCIA. — Han comenzado los trabajos de la 11 Asamblea de Sindicatos Obreros Católicos de Palencia y su provincia, a la que asisten delegados de casi todos los Sindicatos Federados. Están representados por medio de delegados, más de 3000 obreros católicos del campo y demás profesiones. Hoy se discutieron las ponencias de la Federación provincial. caja de resistencia de enfermedad, paro forzoso etc. El domingo tendrá lugar un mitin en el que hablarán entre otros oradores e lseñor Inchausti y por la tarde se verificarán actos similares y a base de los mismos oradores en Paredes de Nava, Mayorga y otras localidades. También hablará en este acto el ministro de Agricultura que dará una conferencia sobre temas agrícolas. organizada por Acción Popular Agraria. Existe gran expectación y se ha anunciado la llegada de numerosas personas de la provincia.

CORUÑA, 8.—El Gobernador ha publicado una circular diciendo que en vista del acuerdo del Gobierno le que se levante el Estado de Alarma en esta provincia, automáticamente desaparece la previa censura y se restablecería el imperio de todos los derechos reconocidos por la Constitución.

La disposición ministerial correspondiente se publica en la "Gaceta" del día 2. pero hasta hoy no se ha dado efectividad a la misma.

MURCIA, 8. — Ante el rotundo fracaso de la línea delantera del Murcia en el partido del pasada domingo, se ha puesto de manifiesto el desacertado acuerdo de licenciar a los jugadores Sanz, Hueso y Cambra.

El equipo se halla ahora sin delantera ante el equipo de final de segunda línea.

Parece que la Gestora está empeñada en adquirir un nuevo interior derecha y se dice que el interior izquierda procede del Levante, y que reside en Ceuta, se llama Bravo.

BARCELONA, 8.—El señor Portela manifestó a los periodistas que había leído que se le atribuía la opinión de que la contratación de valores públicos debía continuar tal como viene hacaéndose desde el seis de octubre. Sobre este particular debe haber alguien que no ha entendido bien. Yo he dicho que en esta contratación debían tomarse todas las precauciones necesarias para que el crédito del Estado, que en las mismas va envuelto, no sufra perjuicios, adoptando para ello el tope que en circunstancias difíciles como las actuales adoptan casi todos los países. Acerca de la Comisión gestora dijo que no hay nada de lo que se rumorea.

Un periodista le preguntó acerca de la labor de conciliación que está realizando, y el señor Portela manifestó que, naturalmente, se hará. pues es interés que demanda la región autónoma.

Finalmente, el señor Portela hizo unas aclaraciones relativas a la cuestión de los funcionarios temporeros.

BARCELONA, 8.—Se ha notificado el procesamiento por los sucesos de Villafranca al diputado del Parlamento catalán señor Armanderas.

—Ramón Riera, que vivía con su amante. dos hijos de ambos y la madre de ella, tuvo una discusión con motivo de sus deseos de separarse de la amante y asestó un martillazo a la madre de ésta hiriéndola gravemente. El agresor fué detenido.

JAEN.—Dicen de Linares que el empleado de la estación de Baeza, Braulio Burgos Estevanez penetró en bodegón de dicha estación y agredió con una navaje al dueño José Martínez que resultó gravemente herido. El agresor fué detenido por la Benemérita.

ZARAGOZA.—El domingo se ha inaugurado el servicio especial de autovías a Canfranc, que contribuirá muy especialmente a facilitar el deporte y el turismo en el Pirineo.

SEVILLA, 8.—Esta noche al disolver unos guardias una manifestación extremista, sonaron cinco disparos que produjeron la consiguiente alarma.

Los manifestantes huyeron, pero se practicó la detención de un individuo llamado Francisco Fernández Rodríguez, que llevaba una bandera con una inscripció que decia: "No más penas de muerte".

BARCELONA, 8.—Esta mañana se presentó ante el Tribunal correspondiente el exconcejal señor Vilalta que estaba declarado en rebeldía.

Le fué notificado el procesamiento y después de depositar la fianza quedó en libertad provisional.

—Con el ceremonial acostumbrado han tomado posesión de sus cargos los nuevos magistrados señores Diaz y Murgues.

—En un Consejo de guerra h

—En un Consejo de guerra ha sido condenado a seis meses y un día de prisión, Juan Espuny.

—Ha llegado procedente de Roma por vía maritima, el señor Goicoechea, y varios monárquicos que asistieron a la boda de don Jaime de Borbón.

En el vapor "Augusti" y de paso para América ha pasado en esta ciudad unas horas el presidente del Congreso de los Diputados de Buenos Aires.

Telegramas detenidos

Las Palmas: Teresa Mey, San Sebastián, 12; desconocido.

Madrid: Santamaría, Cánovas del Castillo, 25, bar; ausente.

Las Palmas: Juan Giráldez, Soledad, 11; desconocido.

Tenerife; Rolópez; desconocido.

Cartelera

Cine Municipal

Sábado 9 de marzo de 1935. — Estreno "Warner Bros":

EL ADIVINO

por Warren William y Constance Cummnigs. — En español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca. 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Pronto: "LA GARRA DEL GATO", por Harold Lloyd.

Cine Gades

Sábado 9 de marzo de 1935. — El colmo de la risa con Stan Laurel y Oliver Hardy en

¿POR QUE TRABAJAR?

"Metro", en español. — A las 6,45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — El próximo lunes: primera charla de FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

Popular Cinema

Sábado 9 de marzo de 1935. — La monumental película

ADIOS A LAS ARMAS

"Paramount", en español. — Por Gary Cooper y Helen Hayes. Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguia, 38, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.



COSAS DE TOROS

EL HIJO DE JUAN BELMONTE VA A TOREAR EN MADRID ¿VESTIRA JUAN, ESTE AÑO EL TRAJE DE LUCES? : : : : : : : : : : ;

Para la primera decena de Junio, se anuncia la presentación en Madrid como noxillero de Juanito Belmonte, hijo del famoso torero. Ante el anuncio del atrayente suceso. surge la duda de si el trianero vestirá o no el traje de luces, esta temporada ya que es conocida su actitud de no torear en cuanto su heredero se dicidiera en plan serio, a labrarse un nombre en el toreo.

UN "VETO" A LA PLAZA DE TOROS DE MURCIA :

La Sociedad de banderilleros, ha "vetado" a la plaza de toros de Murcia. hasta tanto no se le abonen sus honorarios, a los subalternos que tomaron parte en un recien te festival taurino. Tantos Votos y "vetos"... ¿son de alguna uitlidad?

EL TORERO ARGENTINO ANTONIO LAFARQUE, TOREARA EN SU PAIS : : :

Ante el éxito que ha logrado la prueba realizada en la Repblica Argentina, con las recientes fiestas celebradas en las que han actuado acertadamente los novilleros Pedro Romero y Rayito II, se pretende dar mayor amplitud al expectáculo. Junto a la promesa optimista de la Sociedad Protectora de animales. en favor de las corridas a la española, está el hecho de que el centro taurino "Guerrita" de Montevideo. se haya dirigido al novillero argentino Antonio Lafarque, que reside en Sevilla, donde cuenta con un envidiable cartel ofreciéndole un ventajoso contrato.

LAS CRRIDAS DE LA FERIA DE SEVILLA : : : : :

Todavía no hay nada en firme acerca de los carteles de la feria de Abril de Sevilla.

Las gestiones laboriosas están a punto de tocar a su fin, descartando Domingo Ortega y no habiendo llegado a un acuerdo con la empresa, Victoriano de la Serna, por negarse éste a rebajar un solo céntimo de sus honorarios habituales, y excluído por la misma razón el espada "Chicuelo", los nombres de Rafael el Gallo, Niño de la Palma, Alfredo Corrochano El Soldado. Garza, Cagancho y Laine, son los que barajan para ir formando los cuatro carteles de "tabla".

Manolo Bienvenida a quien se creía elemento interesante en la Feria de Sevilla tampoco se cuenta con él, porque no se resigna a que su hermano Pepe no figure en la Feria de su tierra.

Como se vé, todos son obstáculos, luego el clarín, deshace todas estas pompas de jabón.

LA CORRIDA DE RESURRECCION EN MADRID:

Para el domingo de Resurrección se anuncia en la Monumental de Madrid el siguiente cartel:

Ocho toros de Trespalacios, para Simao Daveiga, Chicuelo, Corrochano y Madrileñito que confirmará su alternativa.

LA CLASULA QUE HAY QUE FIRMAR : : : : : :

La empresa de la plaza de toros de Madrid, exije a todos cuantos toreros se contraten con ella, que en sus escrituras figure una cláusula clara y terminante, en la que se comprometen a NO TOREAR NI EN TETUAN, NI EN VISTA ALEGRE durante las fechas de vigencia de su compromiso.

De esa manera, responden al clarín de guerra del empresario contrincante señor Escriche.

El primero en tropezar con la citada cláusula ha sido Vicente Barrera, que se ha negado a firmar ésta y por lo tanto a torear en Madrid. Como responsable de esta actitud tampoco toreará en Madrid ni Fernando Domínguez ni El Estudiante, ni Miguel Palomino. toreros que como Vicente, están dirigidos por don Arturo Barrera.

VICTORIANO DE LA SERNA TOREARA EN MADRID EN LA PLAZ MONUMENTAL : : : ; ; : : : : : : :

Se dá como seguro, que para la primera quincena del mes de Abril se presentará en la Plaza Monumental de Madrid, el matador de toros Victoriano de la Serna.

Segn tenemos entendido, en la tentadora oferta que ha recibido de la empresa, ha contestado el inquietante torero, con la afirmación, de que no quiere por ahora torear más que una sola corrida en la capital de la República.

LAS GANADERIAS CON QUE CUENTA LA EMPRESA DE MADRID : : : : :

He aquí la lista de ganaderías, con que cuenta este año la empresa de Madrid:

Murube, Trespalacios, Clairac, Sánchez Rico, Albacerrada, Coquilla. Villagodio, Terrones, Pérez de la Concha, Salas, Gabriel González, Cruz del Castillo, Cívico y Belmonte.

NIÑO DEL MATADERO : :

El jueves marchó a Madrid, donde tomaría el directo a Barcelona. el valiente novillero Manuel del Pino "Niño del Matadero", quien como se sabe actuará mañana domingo 10, en la plaza de toros de Marsella (Francia), lidiando con los diestros Palomino y "Niño de la Estrella", reses de Arranz.

Muy de veras deseamos obtenga Manolo en esta su primera actuación de al temparada, un gran triunfo.

Ayer nos informamos de que Manolo había conferido poderes para representarle en cuestiones taurinas al inteligentísimo y conocido aficionado don Manuel Acedo.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COLONIA ESCOLAR OBRERA JEREZANA: : : ; : : : ; : : : :

A medida que se va aproximando la fecha para la celebración del festival taurino a beneficio de la Colonia Escolar Obrera. crece el entusiasmo entre los aficionados, no solo de Jerez, sino de la comarca entera.

Ayer llegó a Jerez el famoso espada Juan Belmonte, que se trasladó a su hermosa hacienda "El Boyar", para hacer vida de campo al lado de sus familiares.

Hoy llegan a Jerez los aplaudidos matadores de toros Bernardo Muñoz "Carnicerito" que como es sabido se encuentra en Madrid; Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Diego Gómez "Laine".

El genial Rafael Gómez "El Gallo" llegará en el expreso descendente del Domingo.

Nada digamos del valiente Ventura Núñez "Venturita", que espera esta fecha con el mayor entusiasmo. pues ha de codearse con los más destacados diestros de la actualidad taurina.

Hoy a la cinco y media de la tarde, serán desencajonados los seis hermosos novillos que habrán de lidiarse y que, como ya hemos dicho, pertenecen a las acreditadas ganaderías andaluzas de los señores Hijos de don Tomás Pérez de la Concha, don José Anastasio Martín y don Juan Belmonte y García.

El acceso al circa será mediante la adquisición de un billete que valdrá diez céntimos, destinándose los productos íntegros que se obtengan al mismo humanitario fin.

MAOLIYO



Continúan celebrándose con brillantez los actos de la Semana del Estudiante

Los de ayer constituyeron un éxito franco de la Asociación de Estudios varios

En la jornada de ayer de la Semana del Estudiante, destaca por encima de todo un hecho importante. La Asociación de Estudios Varios, que desde hace muchos años no realizaba actos directamente en las fiestas del estudiante y que tenía una actividad muy limitada. se ha resuelto por sí sola a actuar y lo ha hecho con destacada brillantez, logrando un triunfo muy merecido.

Destaca este hecho por qué viene a ser prácticamente una muestra más de la vitalidad de la Federación gaditana, que día por día va marcando una ruta ascendente.

LOS ACTOS DE AYER. LOS DE LA MAÑANA.

A las ocho y media, y en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), se celebró misa cantada de comunión.

Asisteron numerosos asociados de Estudios Varos y elementos de la **F. E. C.**

Por algunos socios de la Asociación citada, se cantó maravillosamente la misa de Perossi.

Después se reunieron todos a desayunar en la "Alhambra", con entera camaradería; saliendo de allí para el Campo de Deportes Mirandilla, donde, a las once. se jugó el primer partido del Campeonato Escolar, entre los equipos de las Asociaciones de Comercio y Bachillerato.

Venció Comercio por dos tantos a uno. No sabemos si legalmente o no, porque no entendemos una jota de balompié y para nosotros un tanto es algo parecido a un penalty. Pero, en fin, dicen que ganó Comercio y con eso la eliminatoria, quedando clasificado para el sorteo de semifinal.

Se habló en el partido de manos y faltas análogas. Que si este tanto era ilegal; que si aquel otro era bueno. El caso es que el árbitro, que tampoco creemos fuera muy bueno. le dió por decir que había ganado Comercio. Y ganó. Qué se le iba a hacer.

El encargado del silbato fué Ripoll. Y amadrinaron a los equipos las guapísimas chicas Liti Fábregas y Marita Pérez Ferrer; resultando, sin duda alguna, ésta nota simpática la más destacada del encuentro.

POR LA TARDE. - LA VELADA EN EL COLEGIO DE LA MIRANDILLA.

Muy interesante resultó la velada organizada por las Asociaciones de Estudios Varios y Bachillerato en el Colegio de la Mirandilla. El teatro estaba completamente lleno.

Se puso en escena en primer lulugar el sainete "Seis retratos, tres pesetas", que consiguió un éxito franco; repetido después con el intermedio cómico musical con Ripoll, Vigo y Manolo Rendón.

Intervinieron seguidamente los componentes del coro "Los cuentos de Calleja", con verdadero acierto. Y, por últuno, se puso en escena la comedia, en dos actos, "El catedrático de Anatomía", que fué el plato fuerte del programa alcanzando un gran éxito todos los personajes, interpreados por los estudiantes Ripoll, García Rendón, Vigo, Oliva, Pagés, Benítez, Cabello y Blanco.

Desempeñó el—aunque no lo parezca— difícil papel de apuntador y lo hizo admirablemente Rueda.

En resumen, obligados a ser brevres por la acumulación de original, podemos decir, desde luego, que esta velada alcanzó un triunfo rotundo y justo.

LOS ACTOS DE HOY

Corresponden a la Asociación de Bachillerato. Empiezan con una misa de comunión, a las nueve, en la Catedral Vieja, y seguirá, a las once, con el segundo de campeonato escolar, entre los equipos de las Asociaciones de Derecho y Magisterio; pelea que arbitrará Ripoll, perteneciente a Estudios Varios.

Por la tarde, a las siete, en la Casa del Estudiane, Buenos Aires número 9, se celebrará sesión pública del Círculo de Estudios General de la F. E. C., actuando de ponente el señor Almagro, que desarrollará el tema: "Crisis de la hispanidad La América sajona; solidaridad racial. La América hispana; solidaridad espiritual. Su quiebra. Pérdida del ideal. Desorientación de hispanoamérica. Entre los yanquis y el soviet."

LA CONFERENCIA DEL DR. GUIJA, EL LUNES EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA.

El lunes, día correspondiente a la Asociación de Medicina y como uno de los actos por ella organizados, dará en el Conservatorio de Música una conferencia el culto catedrático de Medicina Legal de esta Facultad de Medicna doctor don Eduardo Guija.

El tema que desarrollará será el de "Higiene mental del trabajador intelectual".

Cámara Oficial de Comercio

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaría del Ministerio de Industria y Comercio, nos envía para su publicación la siguiente nota publicada por la Oficina Alemana de Noticias (Agencia oficiosa del Gobierno alemán):

"Según el nuevo plan alemán, el pago de toda operación de importación, necesita un certificado de divisas. El hecho de que la importación sin el mencionado certificado no esté prohibida ha dado lugar, en los últimos tiempos, no obstante los repetidos avisos oficiales, a que se haya introducido en Alemania una gran cantidad de mercancías sin este documento, y estas importaciones no han podido sconseguir las divisas necesarias parael pago".

"El Gobierno alemán hace presente una vez más, que la concesión de divisas para el pago de tales importaciones, sin certificado divisas, no puede tener lugar"

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Marina, relativa a que los alféreces de Infantería de Marina serán promovidos al empleo de teniente, al cumplir dos años efectivos en dicho empleo.

—Otra idem a que los servicios de tropa de Infantería de Marina se cubrirán con voluntarios y en defecto de éstos, con individuos procedentes de las Cajas de Reclutamiento del Ejército.

—Ley de Hacienda, concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466,61, con destino a satisfacer premios de cobranza de contribuciones a impuestos y de los arbitrios, impuestos y recargos, correspondientes a las Corporaciones municipales y provinciales, cuya recaudación esté a cargo de la Hacienda.

—Orden de Instrucción Pública autorizando las permutas entre los maestros que se mencionan, en la relación figuran: Doña Elena Expósito Sordo, de Regoa (Coruña); doña Vitorina Chera, de Celtigos (Coruña).

—Otra concediendo el reingreso en el Magisterio a doña María Matos Maderal, excedente voluntaria de la escuela mixta de Pastor Pino (Coruña).

Deportes

EL TORNEO "JUNIOR" DEL SPORTING

En la tarde de ayer, a las doce horas, se llevó a efecto, en el local del Sporting Club, el sorteo para el Campeonato Junior, organizado por dicho club, asistiendo los delegados de clubs inscritos, que son los siguientes:

Club Deportivo Arbolí, Betis Gaditano. Sporting Club, Instituto F. C., Triaca F. C., Rácing Club de San Severiano, Escuela de Trabajo F. C., Gimnástica de San Felipe y Arenas F. C.

Corresponde la siguiente organización en la primera vuelta:

Domingo 10: Rácing Club, de San Seveliano contra Gimnástica de San Felipe. Arbitro el de la Escuela de Trabajo, señor Manso.

Domingo 17: Escuela de Trabajo contra Instituto F. C. Arbitro el de la Gimnástica de San Felipe, señor Miranda.

Domingo 24: Betis Gaditano contra Sporting Club. Arbitro el del Club Deportivo Arbolí, señor Bechán.

Domingo 31: Triaca F. C. contra Club Deportivo Arbolí. Arbitro el del Sporting. señor Almoguera.

Este es el resultado del sorteo de la primero vuelta, quedando para jugar en la segunda el equipo Arenas F. C.

El campeonato, desde luego, dará comienzo el próximo domingo 10, a las diez y media en punto de la mañana, por lo que se ruega que aquellos pequeños detalles que aún queden pendientes por resolver, procuren los señores Delegados dejarlos ultimados a la mayor brevedad.

EL V. DE P.

Por Teléfono

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE AVIACION

Madrid, 8.—Esta tarde se verificó el entierro de la niña María Luisa Marial Gonzalo y del pasajero Santiago Veiga, que perecieron en el accidente de Aviación de anteayer.

Al acto asistió numeroso público, en su mayoría vecinos de la infortunada niña que vivía en la barriada de Cuatro Caminos.

Los alrededores del Depósito Judicial estaban atestados de curiosos.

La presidencia del entierro de la niña la formaban el padre de la criatura y algunos familiares.

El duelo del aviador lo presidía el hermano político del finado y numerosos amigos.

En el coche fúnebre de la niña se depositaron tres coronas una, de los padres y abuelos; otra, de unos familiares, y otra, de los vecinos de la casa.

También se recibió un hermoso ramo de flores dedicado por el Grupo Escolar "Pérez Galdós".

En la comitiva del aviador figuraban numerosos compañeros.

Los cadáveres recibieron sepultura en el Cementerio del Est.e

SEPELIO DEL DUQUE DE MIRANDA. = LA PRESIDENCIA DEL DUELO

Madrid, 8.—Esta mañana tuvo lugar el entierro del Duque de Miranda, desde su palacio de la calle de San Bernardino a la Sacramental de San Isidro.

Asistieron muchas personas y los "autos" llenaban todas las calles próximas.

La presidencia del duelo estaba formada por el Marqués de Bendaña, en representación de don Alfonso; los dos hijos del finado, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Marqués de Santa Cruz, el Conde de Villagonzalo y el Duque de Vista Hermosa; la Diputación de la Grandeza en pleno, con su Presidente; Presidente de las Ordenes militares, don José Calvo Sotelo, en representación de Renovación Española; el ex presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón; los Condes de las Nacas y San Luis; el Vizconde de Cuba, el Marqués de Barzanalla y don Francisco Sabresero.

En la comitiva fúnebre figuraba el Clero de la parroquia de San Marcos, que al llegar al límite de la Parroquia entonó un Responso.

Después, en la plaza de España se rezó otro Responso y se despidió el duelo y el Obispo dió su bendición al cadáver.

Durante más de media hora desfilaron ante la presidencia los concurrentes para dar el pésame. Muchos de los asistentes continuaron hasta el cementerio, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Entre los concurrentes figuraban muchos aristócratas, políticos y varios representantes del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Madrid.

El acto ha sido una gran manifestación de duelo.

MISA EN SUFRAGIO POR EL ALMA DE DATO

Madrid. 8.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se ha celebrado esta mañana una misa de Requiem en sufragio del alma de don Eduardo Dato. El acto había sido organizado por el Círculo Liberal Conservador. Ocuparon la presidencia el Marqués de Lema, el Conde de Lizarraga. el Barón de Michle y los señores Gandarias, Espada y Ordóñez. Entre los asistentes figuraban el hijo político del señor Dato señor Espinosa de los Monteros y varios nietos del ilustre estadista y los señores Wais, Pinies, Martínez Acacio, Ortuño, Prats, Gálvez-Cañero y Darío Bugallal y Vizconde de Eza y Marqués de Valdeiglesias.

EL PADRE LABURU DA LA PRIMERA CONFERENCIA EN PALMA

Palma de Mallorca. 8.—En el cine Born. completamente lleno de público, dió su primera conferencia el Padre Laburu S. J. sobre el tema "Los factores del orden social n la formación del carácter del niño". La conferencia que fué radiada a todas las Islas es la primera del ciclo organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica.

El orador explicó como los agentes exteriores obran sobre la formación del carácter del niño y habló de los deberes de los padres para con sus hijos. Hizo un elogio de la vida ejemplar de la familia mallorquina que todavía siente la vida tranquila y cristiana del hogar y combatió duramente las teorías malthusianas que conduce a las mujeres a no querer ser mujeres ni madres y a renegar de ser buenas y honradas. Terminó ensalzando el altísimo deber que tienen los padres de la familia cristiana sobre la formación de sus hijos, evitando que acudan a centros perniciosos, apartándolos de malas compañías y elogió la labor de las juventudes católicas. Fué ovacionado.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS EN TAFALLA

Pamplona, 8.—Se celebró en Tafalla una asamblea de remolacheros a la que asistieron representaciones de 24 pueblos y de las entidades agrarias de la provincia y de la Unión de Viticultores.

Se adoptaron varias conclusiones entre las que figuran pedir a los parlamentarios de Navarra que activen con las Azucareras el cumplimiento de lo acordado para la contratación de este año: protestar enérgicamente contra el proyecto de ley para poder impedir la construcción de una nueva fábrica en Navarra: recabar el apoyo de los diputados a Cortes para que se opongan a pre prevalezca dicho proyecto y aprobar las gestiones de la Directiva para la creación de una fábrica cooperativa capaz de afrontar el problema de la transformación de la remolacha en Navarra en azúcar con el mínimo de gastos.

Jerez de la Frontera

ASAMBLEA PROVINCIAL DE VITICULTORES. —UNA COMISION IRA A MADRID

A mediadía de ayer, se reunió en el Ayuntamiento la Asamblea de viticultores de la provincia convocada para protestar del dictamen de la comisión parlamentaria de Agricultura, sobre la proposición de ley de varios diputados, que implantan un monopolio de alcoholes.

A la reunión asitsieron, a más de las fuerzas vivas jerezanas, representaciones de todos los pueblos de la provincia interesados en la industria vitivinícola.

Hicieron uso de la palabra el concejal del Ayuntamiento de Jerez don Santiago Lozano, el exdiputado a Cortes don Fermín Aranda, el diputado a Cortes don Juan Palomino Jiménez y don Manuel García Atance, don José de Abad, por los exportadores de vinos de Jerez y don Zoilo Ruiz Mateos, pr los de Rota.

Todos coincidieron en señalar el grandísimo daño que a todo el negocio vinatero acarrearía la aprobación del proyecto de la comisión parlamentaria de Agricultura, proponiendo el señor Lozano las siguientes conclusiones:

Primera. Que se nombre una comisión ejecutiva muy numerosa con amplios poderes, que se traslade a Madrid.

Segunda. Que todos los designados se coprometan a asistir en Madrid a todas las gestiones que se realicen, con el fin de que no prospere el proyecto de ley en cuestión.

La comosión ha quedado constiuida de la siguiente forma:

Comisión Municipal de Jerez: El alcalde señor Narváez y concejales señores Lozano y Valencia.

Diputados a Cortes don Manuel García Atance y don Juan J. Palomino, exdiputado don Fermín Aranda., presidente del Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos y presidente de los Sindicatos Patronales de Jerez.

Por los pueblos de la provincia:

Cádiz. — Don Manuel Gómez Arámburu.

Chipiona.—El alcalde y personas que él designe.

Puerto de Santa María.—El alcalde don Ignacio Osborne Vázquez y don Fernando C. de Terry y del Cuvillo.

Sanlúcar de Barrameda.—Don Pedro Romero Ambrosi y don José Argüeso por los viticulores, don Eusebio Gutiérrez Blanco por los pequeños viticultores y un exportador de vinos que designe su organismo.

Rota.—Don Zoilo Ruiz Mateos, presidente del Sindicato de Viticultores y don José María González Arjona por los viticultores.

Trebujena.—Don José Caballero Pazos y don Cándido Caro por los viticultores.

El alcalde señor Narváez, agradeció a todos su asitsencia, rogándoles continuasen prestando su apoyo a los comisionados, para lograr el fin que se desea.

INFORMACION MILITAR

En el cuartel de San Agustín, verificaron ayer la promesa a la Bandera, ante la del Regimiento de Infantería número 27, los reclutas recientemente icorporados a este Depósito de Recría y Doma.

En el cortijo de "Vico" también verificaron dicho acto los reclutas allí destacados.

Con dicho motivo se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

—Hanverificado su presentación en esta Comandancia Militar, el teniente coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río y el teniente de Caballería don José Gil Ramírez, ambos en uso de permiso.

EL CORRESPONSAL.

7, 3, 1935.

Puerto de Santa María

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Víctima de los deberes de la maternidad, ha dejado de existir al dar a luz una niña, la señora doña María del Carmen del Juliá Morales (q. s. g. g.) esposa que fué de don Fernando González Alvarez

A lacto del sepelio concurrió un numeroso acompañamietno, integrado por persinas de las distintas clases sociales, y el féretro fué llevado a hombros hasta el Cementerio por los hermanos de la finada señora, don Enrique, don Antonio, don José y don Angel, llegados de la capital.

Presidían el duelo, don Andrés Domínguez, del Comercio de esa capital; don Juan y don Angel Pinto, el viudo de la la finada señora y otros familiares.

Enviamos nuestro pésame más vivo y sentido a toda la familia doliente y muy en particular a su herma ondon Enrique, querido amigo nuestro.

ACIDENTE AUTOMOVILISTA

En el Hospital Municipal ha sido asistido de lesiones, sufridas, el individuo Antonio Martín Soriano, vecino de Marbella (Málaga), en calle Aduar número 1, las cuales se produjo al volcar el camión que conducía, matrícula C A 4755, en la carretera general, kilómetro número 649.

LE PEGA CON UNA SILLA

Juan Mendoza García, domiciliada en calle San Sebastián número 29, golpeó con una silla a José Antonio Cude Alcaide, domiciliado en José Navarrete, 11, causándole contusión con hematoma en la parte superior de la cabeza, siendo asistido en el Hospital Municipal.

CORRESPONSAL.

San Fernando

AYUDANTE PERSONAL

Cesó en su destino de ayudante personal del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, el teniente de navío don José Fernández Pery, quien marchó a Cartagena para efectuar un curso de especialidad de Torpedos, en la Escuela de Armas submarinas.

ENFERMO

Abandonó el lecho, después del buen número de días que le ha retenido en él, la importante afección que padecía, nuestro querido amigo el señor Conde de Ibangrande

HERMANDAD DEL CARMFN

Según le ha sido comunicado a la Venerable Hermandad del Carmen por la Cancillería del Obispado de la Diócesis, se le autoriza a aquella para modificar sus Constituciones en el sentido de permitírsile organizar coros de Hermanos, que regularicen la Visita semanal a su Patrona, como acto de mayor culto y veneración.

INGENIERO HIDROGRAFICO

Transcurridos los dos años de estudios reglamentarios en la Sección Hidrográfica, establecida en el Observatorio de la Marina, se ausentó de esta localidad por embarcar en el cañonero "Laya", nuestro estimado amigo el teniente de navío don David Gasco

Con este motivo, han trasladado su residencia a Madrid, su respetable señora madre y su distinguida hermana Pilar.

CONCURSO DE MANTONES

En la noche del próximo domingo de Piñata, tendrá lugar en el Círculo de San Fernando, un concurso de mantones entre los familiares de sus socios, otorgándose como premio, una magnífico, regalado por conocido comercio de la capital

VIAJEROS

A u paso por esta ciudad, procedente de Algeciras, se detuvieron anoche en ésta, el expresidente del Consejo de Ministros y Jefe del partido radical demócrata, don Diego Martínez Barrios, acompañado de su correligionario político, don Juan Manuel Sánchez Caballero.

Después de cenar, el señor Martínez Barrio continuó su viaje para Sevilla, y el señor Sánchez Caballero se dirigió a Cádiz.

EL MINISTRO DE MARINA

Según se afirma, parece que en a segunda quincena del presente mes, se propone visitar esta Base Naval el Minitro de Marina, señor Abad Conde.

SEMANA SANTA

Definitivamente acordó la Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz, sacar procesionalmente en la tarde del miércoles Santo, las imágenes de sus venerados titulares, en la forma que es tradicional

Igual acuerdo ha tomado la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que tantos devotos tiene en esta ciudad.

SANTAS MISIONES

Con asistencia de numerosos fieles, se están celebrando en la parroquia de San Pedro y San Pablo, Santas Misiones a cargo de Reverendos Padres Redontoristas

Estos piadosos actos, tienen lugar, como preparación conveniente para conseguir las gracias especiales del Año Santo.

NATALICIO

Felizmente dió a luz su séptimo hijo, una niña, la joven señora esposa de nuestro antiguo amigo don Juan García de Lamas y Barrachina, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval

ESTUDIANTINA

Visitó en el día de hoy la población, dando diferentes conciertos a autoridades y en Casinos, la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada.

Dolares: máximo, 7,30; mínimo, 7,28.

Marcos oro: máximo, 2,95; mínimo, 2,93.

Escudos portugueses: máximo, 31,80; mínimo, 31,40.

Florines: máximo, 4,98; mínimo, 4,97.

Coronas noruegas: máximo, 176 mínimo, 1,74.

Checas: máximo, 30,80; mínimo, 30,60.

Danesas: máximo, 1,56; mínimo, 1,54.

Suecas: máximo, 1,80; mínimo, 1,78.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 8.—Los primeros momentos de contratación ofrecen mala impresión en el corro de Valores de Especulación, pero al finalizar la jornada, Barcelona envía algunas órdenes de compra que sirven para reanimar algo los cursos, al mismo tiempo que quedan mejor dispuestos.

La nota más destacada de la sesión la ofrece el sector de Valores del Estado. La fuerte afluencia de numerario que se observa para las distintas emisiones de títulos les imprime un fuerte impulso alcista, cuyo resultado puede apreciarse por las cortizaciones realizadas.

Dan muestras de debilidad las Minas del Riff. Las Portador quedan ofrecidas a 268 a la Liquidación, y el papel de Nominativas no halla contrapartida. Se mantienen sostenidos los Metropolitanos. Hay dinero a 122 para las antiguas acciones, y las nuevas se solicitan a 193, con papel a 195. Resistentes los Petrolitos, aunque al cierre predomina el papel a 26,50. Los Tranvías se afianzan con firmeza en el cambio de 102 y siguen pedidos.

Reponen un cuartillo las Telefónicas preferentes, con papel a 109,50 al finalizar la sesión. Para Ordinarias, hay compradores a 102,75. Con papel de límite distante. Oferta de Hornos a 74 al contado.

Hay más actividad en el corro de Valores de Especulación, y presentan mejor tono que durante la mañana. Los Nortes quedan pedidos a 267,50 a Fin Corriente. Los Alicantes comienzan cotizándose a 199,56 al contado y cierran solicitados a 200 a Fin de mes.

En los Explosivos es donde repercute con más fuerza el momento depresivo. Comienzan poniendo papel a 524 y dinero a 523, pero después alcanzan el tipo de 525, persistiendo su demanda a Fin de mes. En alza se cotizan a 529, con dinero a 528 al cierre.

NOTA POLITICA

Recibimos la siguiente:

"Bajo la presidencia de don Juan Narváez, de Jerez, primer Vicepresidente, por ausencia y enfermedad de don Julio Varela Vázquez, se reunió el pleno del Comité Provincial del Partido Republicano Radical, actuando de Secretario, don Fernando Portillo Ruiz.

Concurrieron los señores don Manuel Escandón Noriega y don Federico Rodríguez Piñero, de Cádiz; don Antonio González Rojas, de Algeriras; don Manuel J. Hidalgo Colón, de Sanlúcar; don Antonio Sepúlveda, de Algodonales; don José Jurado González, de Bornos; don José Esquivel Suárez, de Ubrique; don Pedro Porras Jurado, de Setenil; don Francisco Viñas Vinuesa, de San Roque; don José Luis Macias Caro, de Puerto de Santa María; don José Mena Chacón, de Prado del Rey; don Dionisio Guerra Flores, de Vejer.

Se dió cuenta de la reorganización de la Gestora Municipal de Cádiz, llevada a cabo, a propuesta del Comité Local, en cumplimiento de acuerdos de la Asamblea general de la susodicha Agrupación, siendo aprobada.

Se examinó el desenvolvimiento de la Agrupación Local de Chiclana, designándose a los señores Narváez e Hidalgo para que efectúen una información que deberán entregar al Comité Ejecutivo en el plazo más breve posible, y se faculta al citado Comité para que resuelva lo que estime más conveniente a la organización en dicho pueblo.

Se estudian diversas incidencias relacionadas con Algar del Campo, acordándose que el Comité Ejecutivo con vista del informe emitido por los señores Barra y Jurado, proceda a la reorganización de aquella Agrupación Local.

El Comité Provincial, teniendo en cuenta el acatamiento, disciplina y correcto proceder observado por don Juan Antonio Campuzano, muy querido amigo de todos, acuerda por unanimidad y con gran complacencia su reintegración al Partido.

Se aceptó la propuesta de que el pleno del Comité Provincial se reuna una vez al mes, resolviéndose en el interregno los asuntos urgentes por el Comité Ejecutivo.

Reconociendo el Comité la intensa y difícil labor realizada en toda la provincia por su Presidente efectivo, don Julio Varela Vázquez, acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para el mismo, deseando unánimemente que se restablezca pronto y por completo de la grave enfermedad sufrida, para que vuelva a hacerse cargo de la dirección provincial del partido en el plazo más breve posible.

Se procedió a la elección del Comité Ejecutivo Provincial, siendo designados por unanimidad, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Don Julio Varela Vázquez, presidente.

Don Fernando Portillo Ruiz.

Don Manuel J. Hidalgo Colom

Don José Luis Macias Caro.

Don Federico Rodríguez Piñero, secretario.

Enviaronse expresivos telegramas de adhesión y salutación al Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux y don Eloy Vaquero, respectivamente.

Terminado el acto, todos los reunidos se trasladaron al Gobierno Civil, para tener el gusto de saludar al Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ofreciéndole sus respetos."

Moneda extranjera

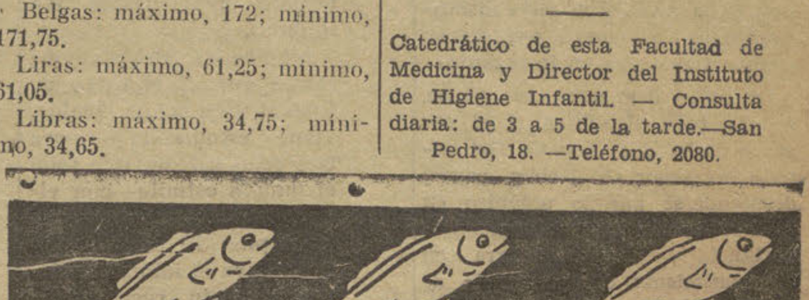
Francos: máximo, 48,45; mínimo, 48,35.

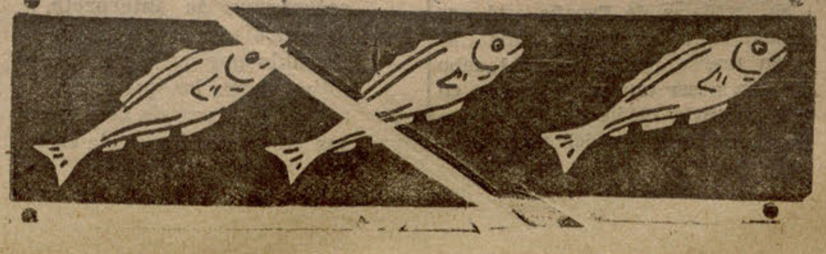
Suizos: máximo, 238,50; mínimo, 238,25.

Belgas: máximo, 172; mínimo, 171,75.

Liras: máximo, 61,25; mínimo, 61,05.

Libras: máximo, 34,75; mínimo, 34,65.





Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 linea
Anuncios económicos. . 0'30
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
9
SABADO
Santa Francisca

Calvo Sotelo pronuncia una interesante conferencia en Renovación Española

No es optimista respecto a la revisión constitucional. -- Con la Constitución no están conformes ni los que la votaron.-El problema es de sustitución.-La parte dogmática pisotea todo el sentimiento y el espíritu nacional de España.-El problema de España está por encima de la creación de una nueva Cámara

Hace falta autoridad fuerte y continuidad de mando.-Está firmemente convencido en la restauración. - El accidentalismo es la vereda sinuosa frente a la línea recta. Los valores que han construído la grandeza de la Patria. Sobre la unión de derechas

Madrid, 8.—En Renovación Española dió esta tarde su anunciada conferencia el vicepresidente primero de dicha entidad y diputado a Cortes señor Calvo Sotelo.

Ocuparon la presidencia con el orador, los señores Dánvila, Martínez Acacio, marqués de Luca de Tena, Maura (don Honorio), Cabello Lapiedra, Callejo, Toledo (don Romualdo), Tornos y Fuentes Pila.

El señor Calvo Sotelo, que fué muy aplaudido al ocupar la tribuna, comienza diciendo que por haber entre todas las derechas vínculos de hermanos, ya que los mismos electores los han designado, va a hablar con claridad absoluta.

Trata del primer punto del tema de su conferencia, "Revisión y unión", diciendo que no es optimista respecto a la Reforma de la Constitución. No creo en la viabilidad de la reforma parcial de la Constitución, porque ello supondría que es una Constitución definitiva. Tenemos el espectro de la revolución frustrada y de la revolución latente. De los diputados que promulgaron la Constitución y eligieron al Jefe del Estado, la mayoría han sido recusados por el País en las últimas elecciones.

La Constitución no tiene pasado ni presente ni porvenir. Fué el propio Jefe del Estado el que en su famoso discurso tripartito abogó por la revisión. Esto quiere decir que no están conformes con élla ni los que la votaron.

Además, la Constitución no es cuerpo de derecho adaptado al País, porque si vigor completo apenas si alcanza a 120 días, ya que a poco de promulgarse la anuló la famosa ley de Defensa de la República.

Después, entre la ley de Orden Público y los Estados de Alarma y Guerra, puede decirse que apenas si ha estado en vigor. El problema no es de revisión, sino de sustitución.

En la historia del siglo XIX se puede comprobar que no se ha hecho en España una sola revisión. Sólo ha habido sustituciones. El problema no es, por lo tanto, de revisión, sino de sustitución absoluta. No se convierte una mezquita en catedral, porque se le cambe un minarete, sino porque se consagre en ella el culto católico.

Cita los modos de revisar las Constituciones de los diferentes países europeos. De hecho, la revisión es casi imposible en España, porque el suicidio de las Cortes mismas que acuerden su revisión, ya que han de disolver y convocar nuevas Cortes en el plazo de sesenta días.

Los que promulgaron la Constitución, la aprobaron de cualquier manera, pues algunos artículos se aprobaron por escaso número de votos, pero acumularon todas las dificultades posibles para su revisión.

En el discurso que recientemente pronunció el Jefe del Estado sobre este tema, excluyó la sugerencia de que pudieran ser revisados todos los artículos referentes a las Cortes dogmáticas.

En cambio, el señor Gil Robles, en un discurso pronunciado hace poco tiempo, decía que en la cuestión de la revisión él sería intransigente en los puntos dogmáticos, aunque transigiría en lo orgánico.

La parte dogmática, en efecto, pisotea todo el sentido y el espíritu nacional de España. Del criterio del señor Gil Robles, parece desprenderse que lo orgánico en la Constitución es lo de menor importancia y viceversa ocurre con el pensamiento del presidente de la República.

Sin embargo, tan importante es casi lo uno como lo otro. Bien claro se ha visto cómo al cabo de dos años de región autónoma, ésta se ha sublevado contra lo más sagrado y venerable de España, que es su unidad.

El señor Alcalá Zamora sostiene que lo más eficiente del articulado de la Constitución es el artículo 51, que establece una sola Cámara, Para él, esto que el artículo primero de la Constitución que define a España, no como una nación, sino como una República. (Ovación.)

El problema de España está por encima de la creación de una Cámara nueva, porque ésta al cabo vendría a ser una rueda nueva en la burocracia nacional y los asuntos seguirían lejos del ritmo acelerado que requiere la solución de los múltiples problemas nacionales.

El problema de España está en la carencia de una autoridad fuerte, en la falta de unidad y continuidad de mando. Durante la última parte del siglo pasado y comienzos del actual, los reyes han sido cosoberanos con el Parlamento. Alfonso XII, la Reina Regente y últimamente Alfonso XIII, compartían con las Cámaras la soberanía popular y durante sus reinados ni una sola ley ha sido devuelta con el veto.

Yo, que estoy firmemente convencido de que la restauración se verificará, no creo que ésta se haga por un golpe de Estado, que la deshonraría, ni al amparo bullanguero de cualesquiera elecciones. Será una construcción orgánica.

La República lleva cuatro años de vida, que al señor Lerroux le parecen cuarenta y a nosotros cuatrocientos, y por su labor negativa y destructora, no tiene derecho a considerarse a sí misma indiscutible.

Rechaza el accidentalismo que tiene su origen—dice—en el bien posible y que algunos pretenden enraizar con determinadas encíclicas; y, en cambio, lo considero de espíritu maquiavélico, porque para mí el accidentalismo es la vereda sinuosa frente a la línea recta. Y esto puede ser peligro para las gentes impreparadas.

Ellos dicen: "Hay que hacerlo todo, como sea". ¡Lástima que este postulado demagógico sea empleado por hombres de recto criterio! Frente a él, nosotros decimos: No hay que hacer todo "como sea", porque esto es lo propio de hombres de sentido cristiano y que no se nos acuse de partidarios del panteismo del Estado, porque ni lo admitimos ni lo practicamos, porque frente a este panteismo sostenemos la garantía y la libertad de la individualidad humana. (Gran ovación.)

Nada contra la ley ni por encima de la ley, dicen ellos. Pero frente a esto, yo me levanto para decir que cuantas veces sea preciso, por encima de la ley positiva, ha de estar la ley moral. (Aplausos.)

Habla del problema de régimen y dice: En las elecciones trágicas de abril, la Monarquía supo morir de un modo tácito, aceptando su propia revisión. cosa que la República no admite.

El Pueblo votó contra la Monalquía, pero fué por una campaña de difamación contra todos los símbolos y personas reales y bajo la sugestión de unos cuantos políticos que le ofrecían una República virgiliana, de egloga, en la que todo era perfecto y feliz; ahora vemos claramente que para un futuro, la Monarquía solo perdió lo que tenía precisamente de antimonárquico, porque el verdadero sentido monárquico se sigue ofreciendo, cada día más palpable, como la máxima garantía de la unidad y de la continuidad de nuestra patria. (Ovación.)

Hay que ahondar en el sentimiento nacional y buscar los elementos vitales de la espiritualidad española y entonces veremos que el elemento monárquico, juntamente con el religioso, han sido los valores que han construído la grandeza de nuestra patria y no se puede revalorizar el principio monárquico dejándolo a un lado o pregonar constantemente su accidentalidad supuesta.

Hay que buscar el sentimiento monárquico objetivamente. despojándolo de la persona y del apasionamiento.

Días atrás el ministro de Justicia decía—y ello ha dado motivo de una amistosa y afectuosísima polémica entre él y yo—que la amnistía era una de los grandes ventajas que habían obtenido las derechas con la colaboración de un sector de éllas en el Gobierno, precisamente por ese principio de accidentalidad.

Pero es lo cierto que con su sola fiscalización, la amnistía se hubiera obtenido y además ésta no es aún completa. Quizá el accidentalismo tuvo su momento. Pero a partir del 19 de noviembre, ese equívoco debió desvanecerse.

Ningún partido accidentalista restaurará la Monarquía, porque no vamos a suponerle traidor al régimen al que se consagra, aunque éste no sea precisamente de su agrado, ya que si lo fuera no sería precisamente accidentalista.

La unión de derechas es necesaria, pero ha de ser a base de la claridad. Que no se diga que nosotros hemos provocado la desunión ni estorbamos la unión. La desunión la causaron elementos ajenos al monarquismo.

Queremos, pues. la unión; pero con claridad. Además, téngase en cuenta que ahora somos cuarenta, pero en unas próximas elecciones los diputados monárquicos seremos el doble. Sin nosotros, será imposible esa pretendida revisión. Queremos el triunfo y el sentido de la unidad y continuidad de mando que no puede ser otro que el Estado monárquico.

Al terminar, el señor Calvo Sotelo escuchó muchos aplausos y fué muy felicitado.

El Gobierno griego dice que están tomadas todas las medidas para evitar un ataque contra Atenas

La población de Epiro se ha unido a los revolucionarios.- Condylis comenzará las operaciones cuando cese el mal tiempo

SOLO SE HA LLAMADO A LOS SOLDADOS CON LICENCIA

Sofía. 8.—Con relación a las informaciones publicadas sobre llamamientos a filas de determinados destacamentos de fuente oficiosa se declara que en este caso se trata no de llamamientos de soldados licenciados o reservistas únicamente de la incorporación a sus unidades respectivas de soldados que se encontraban en uso de licencia de invierno.

LOS RAIDS DE LAS FUERZAS AEREAS. = SORPRESA DE LA OPINION PUBLICA. = ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA EN TESALIA Y EL PELOPONESO.-LAS OPERACIONES SE INICIARAN CUANDO DESAPAREZCA EL MAL TIEMPO

Atenas, 8.—Se anuncia de fuente oficial que los raids llevados a cabo por las fuerzas aéreas fieles al Gobierno han causado grandes destrozos especialmente en la ciudad de Cavalle. La opinión pública se muestra muy sorprendida por la escasa actividad del Gobierno y por el hecho de que el general Condylis no haya emprendido ya su ofensiva contra los rebeldes.

Por noticias particulares se sabe que una parte de la flota sublevada se ha apoderado de varias Islas y un contratorpedero de los rebeldes había conseguido llegar a Cavalle principal centro de la sublevación. El Gobierno reconoció estos hechos así como también ha dado cuenta del raid llevado a cabo por el crucero "Averoff" pero trató de quitar importancia a lo ocurrido. Mas tarde se supone que en Tesalia y el Peloponeso se señala una actividad de los revolucionarios que alcanza inquietantes caracteres. Se confirma que en Tesalia los rebeldes se habían apoderado de la ciudad de Larissa.

En contra de lo anterior en los círculos afectos al Gobierno se desmienten las noticias de carácter sensacionalista que han sido publicadas por diarios de países vecinos y facilitadas por agencias o corresponsales particulares. una de estas noticias publicada en ciertos diarios h.ngaros aseguraba que había habido 600 muertos de una y otra parte en los combates últimamente sostenidos y que dos mil rebeldes, entre los cuales había 200 oficiales, habían ido hechos prisioneros. También anunciaban que había comenzado la ofensiva dejando entender que esta otincia tenía carácter oficial. Ninguna noticia tal corresponde a la realidad y desde luego no tienen ese carácter. No se ha publicado la lista de bajas y en cuanto a la intensificación de las operaciones militares el general Condylis ha declarado que se iniciará tan pronto como desaparezca el mal tiempo.

LA POBLACION DE EPIRO SE UNE A LOS REBELDES. = BOMBARDEO DE LA CANEA. = OCUPACION DE LARISSA.=EL "AVEROFF" DERRIBA DOS AVIONES

París.—Los enviados especiales de los periódicos franceses remiten sus informaciones sobre la situación en Grecia. desde Salónica y Atenas. el del "Journal" dice que además de Mitilene los rebeldes se han apoderado de las Isla de Chios y Samos en las que han efectuado el desembarco bajo la protección del fuego de sus destructores. Los sublevados han consolidado sus posiciones en Serres y Cavalla, asi como también en Dracma. La población de Epiro se ha unido al movimiento rebelde. Por su parte tres contratorpederos del Gobierno han bombardeado la Canea. acusando bajas en la población.

"Le Petit Parisién" dice que los aviones del Gobierno han bombardeado la ciudad de Serres y los navíos rebeldes "Hellis" y "Psara" que se encuentran actualmente en aguas de Cavalla.

"Le Petit Journal" dice que las tropas partidarias de Venizelos han ocupado la ciudad de Larissa y confirma que la tripulación del crucero "Averoff" ha conseguido derribar dos aviones del Gobierno que perseguían al buque. Dice que el Gobierno ha concentrado importantes tropas en el Pireo. pues abriga serios temores de que los rebeldes intenten un desembarco en esta región para marchar después contra la capital.

LOS CINCO BUQUES APRESADOS CONTINUAN EN TURQUIA

Ankara. 8.—A instancias del Gobierno griego el de Turquía ha negado a los barcos griegos que en número de cinco fueron detenidos días pasados por sospecharse que llevaban víveres y carbón para los rebeldes, el derecho que solicitaban de ser puestos en libertad y continuar sus rutas. Los barcos están detenidos en diversos puertos turcos.

CALMA EN LA FRONTERA BULGARA. = NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Sofía, 8.—Reina calma a lo largo de toda la frontera búlgaro-griega. Sin embargo. la noticia de que los habitantes del pueblo fronterizo de Petrich habían oído vivo fuego de cañón, ametralladoras y fusilería parece indicar que se ha librado una batalla entre las fuerzas leales del Gobierno de Atenas y los rebeldes y ello sería asimismo indicio de que los rebeldes se aproximan a la frontera para ganar ésta en caso de fracaso. Por el contrario otras noticias de origen particular declaran que numerosos puestos fronterizos han unido sus fuerzas a las de los rebeldes de Macedonia.

EL GOBIERNO NO TEME A LOS REBELDES. = TODA GRECIA ESTA EN SU PODER. = LA OFENSIVA. = SE ORDENA QUEMAR LOS BILLETES DE BANCO. BOMBARDEO AEREO

Atenas. 8.—El ministro de Relaciones Exteriores Panayoti ha dicho: "El Gobierno de Grecia no teme a los rebeldes" el Présidente Tsaldaris ha manifestado en una interviú a un representante de la "Associated Press" que está completamente fuera de cuestión un ataque de los rebeldes contra Atenas o la Grecia continental pues están tomadas todas las medidas. Excepto en Greta y cierta, Islas del Mar Egeo, y algunas partes de la Macedonia Oriental toda Grecia está en manos del Gobierno. El ministro de la Guerra tiene fuerzas veinte veces superiores a los rebeldes y está a punto de tomar la ofensiva. el resultado de la cual está fuera de toda duda. De todas partes de Grecia llegan expresiones de adhesión y lealtad al Gobierno legal. La opinión de Grecia está vivamente impresionada por la opinión extranjera.

El ministro de la Guerra ha ordenado que en todas las localidades ocupadas por los rebeldes se quemen los billetes de Banco. Los directores de los Bancos de Chios y Sira han cumplimentado la orden. El total de billetes quemados asciende a 150 millones de dracmas.

A consecuencia de un fuerte bombardeo aéreo en Serres se originaron desordenes de gravedad. El jefe de los rebeldes pidió tropas de refuerzo. Noticias de Salónica dicen que los revolucionarios continúan pasándose al Gobierno legal. Ha causado satisfacción la llegada de buques de guerra franceses e ingleses. Condylis ha enviado doce aeroplanos a bombardear a los rebeldes de Macedonia a pesar del mal tiempo. El río Strymón en territorio dominado por los rebeldes se ha desbordado a consecuencia de las lluvias lo que dificulta las operaciones.

BUQUES A GRECIA

París, 8.—Un acorazado y dos buques exploradores marcharon a Grecia.

EL "AVEROFF" APRESA UN BUQUE TURCO

Estambul, 8.—El acorazado griego rebelde "Averoff" apresó el turco "Konia" como represalia por el embargo de carbón y provisiones que Turquía efectuó con cinco barcos griegos.

SALONICA ES BOMBARDEADA NUEVAMENTE

París 8.—Las noticias que se reciben por la Prensa parisina dicen que se han recibido despachos diciendo que Salónica ha sido bombardeada por los rebeldes y que éstos han ganado algún terreno después de una lucha prolongada y dura en la que han tenido muchos muertos y heridos, sin precisarse número.

EN EL MAR EGEO HAY 100.000 REBELDES

Londres, 8.—Noticias que hasta ahara no han podido ser confirmadas aseguran que el número total de muertos y heridos en la revolución de Grecia asciende ya a mil.

También se asegura que Salónica ha sido bombardeada por aire y pro mar.

Se dice igualmente que muchos de las islas del mar Egeo se encuentran ya en manos de los rebeldes y que el número total de éstos llega a los 100.000.

EL MAL TIEMPO DIFICULTA LAS OPERACIONES. = DETENCION DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Atenas, 8.—El mal tiempo dificulta las operaciones militares en Macedonia.

Por iniciativa de la señora Tsaldaris, la Cruz Roja saldrá con dos ambulancias para Macedonia.

El Gobierno tiene el propósito de adquirir una unidad naval análoga al "Averoff", para sustituírle.

Como prevención, la Policía ha detenido a comunistas y socialistas.

VENIZELOS ESTA A BORDO DE UN BUQUE REBELDE

Atenas, 8—Se reciben noticias de que Venizelos se encuentra a bordo de un destructor rebelde. Las autoridades aquí dicen están pendientes del rumbo que siga y lo detendrán dondequiera que pretenda desembarcar.

También se dice que Venizelos ha sido herido por contrarrevolucionarios.

LOS REBELDES, SEGUN RADIAN, ESTAN COMPLETAMENTE PERDIDOS

Atenas, 8.—Según mensajes interceptados por el Gobierno, los rebeldes de Macedonia están dispuestos a capitular.

El Gobierno captó un mensaje del general Kamenoff a otros jefes rebeldes. en el que decía: "Estamos perdidos".

Se dice que el general Gialtystras ha empezado el ataque, que se cree decisivo, contra los rebeldes por la parte Norte del país.

VENIZELOS, HERIDO, SE DIRIGE A ALEJANDRIA

Atenas, 8.—Noticias recibidas de Volo, dicen que se ha captado un mensaje de un barco yugoeslavo, diciendo que Venizelos ha sido herido y llevado a Alejandría.

EXISTE LA IMPRESION DE QUE LOS REBELDES RECIBEN AYUDA EXTRANJERA

Belgrado, 8.—La intranquilidad en Yugoeslavia aumenta por momentos, en vista del desarrollo de los acontecimientos revolucionarios en Grecia.

Existe la impresión de que los revolucionarios reciben ayuda extranjera.

Desde la Torre de Tavira



Hoy pongo el paño al púlpito para hablar de idiomas.

Alguien ha venido a contarme que el Ministro de Instrucción, señor Dualde, viene estudiando — para que vean ustedes que todo el mundo estudia—con visión exacta y acertada, que en el plan del Bachillerato se incluya el idioma italiano, pero sin recargar la asignatura a las actuales.

No, no está mal llevar a la segunda enseñanza el italiano, como también debiera llevarse el ruso, el chino, el portugués, el indio, el árabe y el gallego y como actualmente son asignaturas obligadas, el latín, el francés y el griego o alemán, estos dos a elegir, se podían suprimir todas las demás asignaturas, aunque se dejara el castellano, y así todo el que terminara el Bachillerato, hallaría colocación de intérprete, de guardia de la porra distinguido por poliglota, y a último hora, los que terminaran a fuerza de suspensos y con aprobados de caridad ¿que menos pudiera ser luego que "pimpis" en el muelle?

Podían suprimirse, por tanto, de acuerdo con lo que el ministro piensa, otras asignaturas para compensación, que bien pudieran ser el Algebra y Trigonometría, la Química, Historia Natural, Agricultura y estas asignaturas que las estudiaran en otros cursos los que en vez de intérpretes y guardias, quieran ser ingenieros, boticarios, médicos y agricultores.

Por no entenderse unos a otros, cuando empezó a construirse la Torre de Babel, se extendieron por el mundo los primeros "albañiles" y de ahí la multitud de idiomas en la actualidad. Ahora si en todas partes se enseñan y aprenden bien las lenguas vivas y muertas, la humanidad volverá a unirse espiritualmente pero se autodispersará a cañonazos diariamente; ejemplo: Grecia, España, Méjico, Cuba, etc.

ALL.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 8.—"A los republicanos de izquierda sólo les queda dos caminos: o confesar sus errores y renunciar a su falso izquierdismo, o ingresar resueltamente en el Socialismo. En ambos se juegan, sencillamente, la personalidad política". Con estas palabras se expresa "Diario Universal", comentando la unión de los grupos de izquierdas.

—Al problema de los funcionarios dedica su fondo "La Nación": "El problema de los funcionarios no tiene dificultades. Ni grandes, ni chicas. No las tiene. Que no se autorice un solo nombramiento; que todas las vacantes que se produzcan vayan implacablemente a la amortización y que se haga posible el trasiego de funcionarios del Estado de unos Cuerpos a otros en aquellos escalafones que no tengan un señalado carácter técnico. Cuando falten funcionarios en un lado, sobrarán en otro, y no hay motivo para conservar esas situaciones de inamovilidad en el servicio del Estado".

—"Se ha dicho que la Ley de Publicidad—escribe "Heraldo de Madrid"—que el Gobierno preparaba se inspiraba en la ley inglesa Pero el proyecto presentado no tiene ningún parentesco con las disposiciones que rigen la libertad de Prensa en Inglaterra. Porque la ley inglesa no limita, sino que garantiza la libertad en la publicidad."

—Comenta "Informaciones" la salvaje profanación cometida en la tumba del Marqués de Valdecillas, y dice: "Los saltatumbas, los violadores de recintos sagrados, los profanadores de cadáveres cumplen un rito monstruoso y pertenecen a una fauna específicamente revolucionaria".

—"Lo cierto es—dice "La Epoca"—que han fracasado totalmente las absurdas doctrinas marxistas y que los Soviets se ven en el caso de volver la vista atrás. Para que el mundo se fije con la precisión que merece—en el Estado de Rusia—escribe un ilustre diplomático helvético—, los Soviets realizan todo género de maniobras en Europa y América.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Ante el resurgir de la famosa Semana Santa malagueña: Málaga vuelve a sus tradiciones: las típicas y suntuosas procesiones malagueñas saldrán en la próxima Semana Santa "

¿Que dirá de todo ésto un general al que se le acaba de dar un alto cargo?

¡Arrierito somos y en el "caminero" nos encontraremos!

¡Nada, que no hay quien los haga convencer que existe incompatibilidad!

¿Será porque los incompatibles son los únicos que no harán mal papel?

O lo que es lo mismo: los únicos no analfabetos.

Acabamos de leer que "los radicales de La Línea no quieren los diez mil duros para el cuartel".

Pero las cincuenta mil del ala iban a ser para los radicales del Ayuntamiento o para los obreros de La Línea.

¡Graciosísimo!

"Azaña y Casares han estado en el Congreso estudiando el sumario del alijo de ármas".

¿Estudiándolo? Será repasándolo porque suponemos que se lo deben saber de memoria.

¿Cuándo vendrá un buen ministro que acuerde prohibir con pérdida del cargo, la verborrea municipal?

¡Eramos pocos y parió abuela!

"Inglaterra y Francia han enviado barcos de guerra al Pireo para defender a sus súbditos en caso necesario, e Italia está actualmente considerando la necesidad de adoptar una medida semejante".

España mandará, cuando se termine, algunos de los buques que el gran Rocha dijo hace dos años que se iban a construir.

Ayer tarde se habló en el Ayuntamiento de los Santos Evangelios, de operaciones aritméticas, de saludos versallescos, de los buques de la Trasmediterránea y de que la Gestora es una cosa desde la calle y otra desde dentro.

Sí, y como siga por el camino que vá será preciso poner un letrero a la puerta que diga: "Nueva torre de Babel con más o menos incompatibilidades".

Apuntes de sociedad

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde de ayer el solemne acto de bautizar al niño dado a luz por la señora doña Josefa Benítez Villero, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Beltrán Juliá.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Manuel, Teodoro, José, siendo padrinos don Teodoro Beltrán y Delfort y doña Dolores Villero Serrano.

A los padres y abuelos del bautizado, nuestra felicitación.

* * *

En el rápido de ayer salió para Madrid a someterse a una intervención quirúrgica, en la clínica del doctor Tapia, nuestro estimado amigo don Francisco García de Arboleya, acompañado de sus dos hijas María del Carmen y Delia.

Hacemos votos por su rápida curación.

* * *

Abandonó el lecho muy mejorado de la indisposición sufrida, nuestro muy querido compañero don Antonio Garrachón Cuesta, al que deseamos total y pronto restablecimiento.

* * *

También está muy mejorado nuestro no menos querido compañero don José M.ª García Bozano, corresponsal en San Fernando. Igualmente celebraremos su total restablecimiento como el de su distinguida señora que también sufre del mal reinante.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21612

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
10
DOMINGO
Los 40 Mártires

En la reunión de fuerzas vivas celebrada en la Alcaldía de Cádiz, se ha determinado que se organice un tren especial para que los gaditanos se trasladen a Madrid y pidan al Gobierno aquellas urgentes concesiones que la capital necesita

Si los Poderes públicos desoyen las peticiones de la población, se adoptarán enérgicas y decisivas medidas que no tuvieron precedentes.- La no supresión de la línea Cádiz-Canarias y el trabajo para los Astilleros, son el eje de las demandas que han de hacerse

¿Nota del Día, hoy? No hace falta: nos la dan hecha muy elocuentemente, muy virilmente, muy gaditanamente todas las personas que ayer asistieron a la sesión celebrada en el Ayuntamiento, y cuyas intervenciones, todas acertadísimas, encontrarán nuestros lectores en estas columnas, aunque no con la extensión que bien quisiéramos haber podido darle.

¡Can gran suerte ha llegado el señor Fernández Repeto a la Alcaldía de Cádiz! Presidir, en su propio pueblo, un acto como el de ayer, es algo que debe llenar de gratísima satisfacción, es algo que difícilmente podrá olvidarse.

No estaba muerto Cádiz, no. Cádiz, ayer, se ha despertado; pues dormido sí lo estaba y ha dado el primer paso en un camino, en el que ha de andar con gran cuidado, pero con decidido plan de no retroceder. De no retroceder en nada. Las horas que pasen desde que ayer terminó la reunión hasta la próxima en que el tren especial salga con destino a la capital de España, han de transcurrir sin la menor rectificación de ideas ni de planes. Los acuerdos tomados están en pie y hay—el honor de las palabras ayer pronunciadas así lo exige—que cumplirlos en su totalidad.

Sin la seguridad de que esas líneas de vapores no han de suspenderse y sin trabajo para el Astillero—puntos principales—, no pueden regresar a Cádiz ninguno de los que a Madrid marchen, a no ser que vuelvan para con los que en Cádiz queden poner en práctica cuanto ayer se acordó.

El ambiente que reinó ayer tarde en el Ayuntamiento, es la expresión de lo que Cádiz siente, pero que hasta ayer tarde no la expresó en la forma que debió hacerlo hace mucho tiempo.

Todas las notas que se dieron fueron oportunas, todas gaditanas, todas viriles, todas éllas demostrativas de una unión que no puede ni debe romperse. Por ese camino, mil veces lo hemos dicho desde este mismo lugar, se puede lograr todo. Cádiz no quiere quitarle nada a nadie, pero Cádiz no puede continuar dejando que le quiten lo que le pertenece y que además se le dé trato de desfavor en comparación con otras poblaciones.

Cerramos esta amplia información con las palabras muchas veces dichas de todo por Cádiz y para Cádiz. No sea la de ahora una vez más que se digan para pronto olvidarlas.

Hemos pedido, hemos suplicado, hemos rogado y ¡hasta hemos mendigado! para Cádiz. Por el honor del nombre de Cádiz, hay que dejar ya esos caminos y esos sistemas que no han sido tenidos en cuenta. Ahora exigimos. Exigimos, porque debemos exigir, y porque es necesario que se nos escuche y se nos atienda.

Si así no lo hacen los que tienen el deber de hacerlo, allá cada cual con su responsabilidad.

El pacto firmado ayer en el Ayuntamiento por gaditanos—no por políticos—, es el de salvar a Cádiz y de ahí no se puede retroceder.

Los gaditanos que supieron en varias ocasiones salvar a España, juraron ayer salvar a Cádiz y lo conseguirán.

¡Adelante!

A la llamada urgente de la Alcaldía para resolver sobre problemas que afectan hondamente a la vida de Cádiz, acudieron al despacho de la Casa Capitular las representaciones de las fuerzas vivas gaditanas.

A las cinco y media de la tarde se congregaron en el salón de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Fernández Repeto, los señores siguientes:

Diputados a Cortes, señores Carranza, Pemán y Martínez de Pinillos; concejales, señores Derqui, Puente, Gutiérrez, Núñez, Gómez, Martín, Dávila, Llanos, Díaz Merello, Hallafé, Icardi (que además ostentaba la representación de la Diputación Provincial), Rivera de la Coma, Ceballos, Hervias, Mijares, Millán; Directora de la Escuela Normal, don Modesto Ponce, por la Cámara Hotelera; don Fernando Izquierdo, por la Asociación de Maquinistas Navales; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; los señores Ramírez, Bueno, Martínez, García y García Castellón, por la Corporación de Prácticos del Puerto; don Joaquín Villar y don Antonio Romero, por los trabajadores del Puerto; don Ricardo Patrón, por la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación y Créditos y Docks; los señores Samalea, Pérez y Díez de Velasco, Bonora, Cuadrado, Valls y Alonso, por la Unión Patronal Gaditana; don Agustín Lahuerta, por el Instituto de Segunda Enseñanza; don José Romero, por los Cargadores y Descargadores del Puerto; don Fernando Portillo, don Ignacio Chilia, por la Asociación de Armadores de Pesca y Cooperativa Carbonera; don Eusebio Rodríguez, por la Academia vde Bellas Artes; don Pedro Ogalla, por la Asociación de Peritos Industriales; señores Mariñas y Nuche, por la Casa de Galicia; don Manuel Alcántara, abastecedor de la Trasmediterránea; don Manuel y don Pedro González, industriales; ingeniero de Obras Públicas, señor Martínez; ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Vicente Millán; los señores Castro, Ruiz y López, por los obreros del Astillero; don Manuel Escandón por el Centro Mercantil e Industrial; los señores Lepiani y Cárdenas, por el Colegio de Procuradores; delegado de la Trasmediterránea, señor Alonso, y concejal señor Millán; don Germán González Tánago, por la Cámara de Comercio; don Fernando Romero Lerroux, secretario del Partido Radical; don Diego de los Reyes por la Unión Patronal; secretario del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda; representantes de la Prensa local y otros señores más.

EL ALCALDE EXPLICA EL OBJETO DE LA REUNION

Comenzado el acto, el Alcalde, señor Repeto, que tenía a su derecha al señor Carranza y a su izquierda a los señores Pemán y Martínez de Pinillos, expresó su satisfacción por los señores que habían acudido a su llamamiento, y por verse rodeado de los diputados gaditanos, muy especialmente, por el señor Carranza, que a pesar de encontrarse enfermo, había acudido, en vista de que se trataba de asuntos de gravedad para Cádiz, aun a trueque de sus sufrimientos.

Todos los representantes van oir de sus labios, lo que va a decir.

Expone el señor Alcalde, con toda minuciosidad de detalles, lo ocurrido con la línea número 3 de Canarias y del estado en que se encuentra el problema de las comunicaciones marítimas en la línea Canarias-Cádiz-Barcelona, que es subvencionada.

Habla de la línea frutera y expone que se ha alegado para quitarla de Cádiz, que en nuestra población hace levante, y que convenía que el fruto fuera lo más rápidamente a Santander.

Esos buques traían setenta u ochenta guacales, como máximo, y la línea irá ahora a Vigo, Coruña, Gijón, Pasajes, Bilbao y después a Santander; o sea, que los frutos llegarán a esta población última con dieciséis o dieciocho días de viaje. No siendo motivo el que se suprimiera de Cádiz, porque los plátanos estaban en nuestra población cuatro horas.

La Cámara de Comercio y otros organismos expresaron su extrañeza de que para suprimir esa línea no se hubiera acudido a una información pública y sí solamente a un decreto en la "Gaceta".

Se trata de un atropello, no sólo a los intereses de Cádiz, sino a los intereses nacionales.

Habla del pasaje y de los perjuicios imaginarios que se dice se le ocasionaban desembarcando en Cádiz. Ya lo ha publicado la "Gaceta", y ésto, de momento, no tiene remedio.

Se ocupa a continuación del motivo de la reunión y afirma que es el rumor de que habló en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, de que iban a ser retiradas de Cádiz, las líneas expresos de Canarias, trasladándolas a Málaga.

Esto, que era un rumor insistente, tiene ya carácter de verosimilitud, y se lo acaba de confirmar en una conversación un amigo, hace pocas horas.

Lo demás—dice—ya lo conocen ustedes todos por la Prensa.

Hablé con los diputados y recibí de los señores Carranza y Pemán el ofrecimiento de que estaban a la entera disposición de Cádiz y que se encontraban prestos a defender los intereses que no eran sólo de Cádiz, sino de España.

Estudia el asunto desde el punto de vista marinero.

Dice que la supresión de esas líneas podrá reportar ventajas al Estado, pero ¿y el daño que se produce a Cádiz?

No es sólo el perjuicio para nuestro puerto. Son también los intereses turísticos, por la proximidad que Cádiz se encuentra a Sevilla y Córdoba. Málaga, en este aspecto, con todos los respetos, no tiene lo que Cádiz.

Cuando se hahablado de las comunicaciones directas de París al Plata, siempre se ha tenido en cuenta al puerto de Cádiz, y al atravesar España, nadie pudo pensar que se iba a verificar el embarque de pasajeros en Málaga. Todavía cabría disculpa si se hubiera hablado del puerto de Algeciras.

Continúa diciendo que para el Estado el traslado de las líneas Canarias a Málaga, significan una ventaja de un millón de pesetas; pero que los perjuicos para Cádiz, que por lo visto no pesan nada, serán de un valor incalculable.

Hay más; si esas líneas desaparecen, ¿vamos a permanecer los gaditanos con los brazos cruzados? No podemos aceptar sin un grito esa medida, que hiere a Cádiz directamente en el corazón.

¿Es que vamos a cerrar en definitiva el puerto gaditano?

Se refiere a un escrito que le ha entregado la Unión Patronal, en que pide que Cádiz sea declarada Ciudad Libre.

Pide a los reunidos que se le diga qué procedimiento es necesario emplear cerca de los Poderes públicos, para remediar tantas desgracias como vienen dejando caer sobre la población.

Afirma que esto es una befa que se tiene con Cádiz, que la ciudad no puede aceptar y que no tolerará.

Quiere oir de otros labios las opiniones, y la que sea contará con el pecho del Alcalde de Cádiz, el primero, para ir a donde sea necesario y hacer lo que sea preciso.

Habla de la ciudad libre y dice que no podemos ser en manera alguna esclavos de las camarillas que quieren hacer daños a los sagrados intereses de la población.

Se extiende en consideraciones sobre la Ley de Comunicaciones Marítimas. Asegura que tuvo que ser retirada de la Cámara, abriéndose una información pública a la que acudieron más de ochocientas enmiendas.

Hay que dar la sensación de que Cádiz no se queda quieta antes de que se dé la línea a Málaga, y cuando se discuta la Ley de Comunicaciones ya la tenga esa ciudad y se quede así.

Esta es la cuestión—dice—. Ustedes tienen ahora la palabra y espero que iluminen al Alcalde de Cádiz, sobre lo que haya de hacerse.

HABLA EL DIPUTADO SR. CARRANZA. - CADIZ, NO TIENE MAS VIDA QUE EL MAR.

El señor Carranza se levanta a hablar y agradece las frases que el señor Repeto le ha dedicado.

Dice que, como siempre, está dispuesto a todo por Cádiz y tenía que estar muerto para que no fuera así, y dejara de acudir a la reunión a servir los intereses gaditanos.

Afirma que la ciudad viene sufriendo desde hace años, cada vez más, y sobre todo desde la República, pues hay que decirlo así.

Se refiere al calificativo de befa que ha empleado la Alcaldía, y dice que la conducta de los Gobiernos para con Cádiz no sabe cómo calificarla él.

Es cierto que la ciudad no tiene otro modo de vivir que el mar, y de él ha de hacerlo.

Lo que le sucede a la población, es por ser demasiado bueno el pueblo de Cádiz.

No quiere decir su opinión sobre lo que ha de hacerse, porque se la reserva para oir primero la de todos. Luego la dirá con toda sinceridad.

Anuncia que el marqués de la Eliseda, le ha otorgado su representación en este acto.

También lo ha hecho el diputado señor Muñoz Martínez, de cuya casa acaba de salir, y que le ha manifestado que no asiste a la reunión por motivos políticos.

El señor Muñoz Martínez se muestra conforme con todo lo que se acuerde, y en las actitudes y decisiones que se adopten, es uno de tantos. Me complace decirlo, porque es un elemento valioso y su apoyo es útil, porque tiene energía y decisión.

Reitera que la ciudad de Cádiz puede contar con él para todo y que es uno más para servirla. (Ovación.)

LA OPINION DE LA UNION PATRONAL

El señor Samalea, afirma que la Unión Patronal está siempre en todo lo que beneficia a Cádiz, al lado de las autoridades, y lo ha demostrado en todas las ocasiones.

Habla de los viajes a Madrid, y dice que ya se sabe que son nulos, haciéndolos en las mismas circunstancias que los anteriores, pues no hacen caso en la capital de España.

No sabe lo que se acordará, pero tiene el encargo directo de decirlo así: que si se trata de una nueva comisión a Madrid, no está dispuesto a ir con élla, el elemento patronal, si no es de 400 o 500 gaditanos, para dar en Madrid la sensación de que se va a Madrid para que se atienda a lo que exige la población puesta en pie.

Si se hace así, será atendido Cádiz, como lo ha sido recientemente Ferrol y también Santander y Barcelona. En la forma que esos viajes se han hecho hasta ahora, no.

Si precisa, los cargos deben ponerse a disposición del Pueblo.

Es inútil toda gestión, si no existe una verdadera unión entre todos, y esta será cuando todos vayamos en masa a Madrid. Si vamos de otra forma, se reirán una vez más de nosotros.

La Unión Patronal acata y apoya todos los acuerdos que se adopten. Si después del viaje no nos hacen caso, al menos que nos dejen en libertad para desenvolvernos libremente, dentro de nuestros deseos; o sea, Cádiz, ciudad libre. Lo considera más beneficioso, todavía, que la Zona Franca. No necesitaremos así el apoyo del Gobierno.

CADIZ, CIUDAD LIBRE

El señor Fernández Repeto, da lectura al escrito que ha presentado la Unión Patronal y que dice así:

"Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz.—Excmo. Sr.: Reunida con carácter de urgencia la directiva de Unión Patronal Gaditana, para tratar de la actitud procedente en la reunión de fuerzas vivas que en la tarde de hoy habrá de celebrarse, y para asistir a la cual recibió atenta invitación de V E., ha estudiado concienzudamente y con dolor, la triste situación que nuestra ciudad atraviesa, y considerando con santa indignación el infructuoso y ridículo—¿por qué no usar la palabra?—resultado de gestiones procedentes y repetidas de Comisiones representativas de nuestra ciudad en la capital de la Nación, acordó considerar improcedente y de seguro nulo beneficio cualquier gestión en igual forma realizada y a igual fin conducida, y proponer a V. E., para que sea portador de la misma ante la Asamblea de Fuerzas Vivas Gaditanas, la siguiente solución:

"Suplicar y pedir al Gobierno de España la declaración de la ciudad libre de Cádiz—que sabría siempre mantener, como su mayor orgullo, el amor y cariño a la Nación española, que no trata de abandonar—, y el traslado de todas las oficinas estatales en efectos aduaneros al límite local de Río Arillo, en cuyo lugar el comercio gaditano sufragaría con desprendimiento los gastos de construcción e instalación de edificios de completa soberanía."

Es cuanto esta Unión Patronal Gaditana a V. E. respetuosamente propone en Cádiz a nueve de marzo de mil novecientos treinta y cinco.—El Secretario, Domingo Bonora.—V.º B.º El Presidente, Manuel Samalea."

LA OPINION DEL SEÑOR CHILIA

El señor Chilía, usa de la palabra. Dice que en 1 de febrero, tuvo noticias de lo que iba a ocurrir con esas líneas, pues se lo comunicó, en Madrid, don Santiago Rodríguez Piñero.

Después, encontrándose presente don Manuel Escandón, fueron a ver al diputado señor Núñez, y éste, en presencia del señor Portillo, confirmó la veracidad de la noticia. Era, pues, un peligro cierto; pero ya se estaba ocupando un diputado y por eso no dijo nada a Cádiz para poner a la población sobre aviso.

Relata que el señor March—le parece que fué este señor—había dicho que no se lograría nada en este asunto pasara lo que pasara, porque era una economía para el Estado de un millón de pesetas trasladándose las líneas a Málaga.

Dice que Cádiz no ha levando la voz, cuando, ni Huelva tampoco, se han derrochado millones sobre otras ciudades. A Cádiz no se le ocurrió decir nada y ahora se ignora a Cádiz, porque se obtendrá para el Estado una economía de un millón de pesetas, dando las líneas a otra ciudad.

Habla del escrito de la Unión Patronal y lo califica de una gravedad extraordinaria. No es la primera vez que se piensa en que Cádiz sea ciudad libre, aduaneramente libre. Yase tuvo en una ocasión con resultados desgraciados.

Se pensó también al principio de la Dictadura y el que habla conferenció sobre el particular con el presidente de la Cámara de Comercio, entonces el señor Aramburu, que era también en un todo opuesto a ello.

El escrito de la Unión Patronal no está concluso y repite que es de mucha gravedad. No se dice cuáles serían los negocios e industrias con que se contaban y los rendimientos que se perdían.

Examina históricamente otras ciudades libres, diciendo que en Europa todas se hundieron, incluso Marsella. En América, no hay ciudades libres.

En Europa hay solamente dos: Gibraltar y Dantzig, por razones especiales; pero Marsella tuvo que convertirse en puerto franco. Igual sucede en Hamburgo. Y en todas partes se va al régimen de Zonas Francas, porque así la ciudad tiene las ventajas de contar con dos puertos: el franco y el comercial.

Hay que estudiar lo que se perdería. Precisamente todavía es una incógnita cuáles van a ser las industrias de la Zona Franca de Cádiz, debido a la política económica internacional que se viene siguiendo, aun cuando hay la esperanza de que a pesar de que esos regímenes se extiendan, van todos fracasando.

Habla de los contingentes, bloqueos, etcétera, para demostrar su tésis.

Relata su actuación como presidentes del Comité Oficial de Exportación y las vicisitudes internacionales que surgen a cada paso.

Cree que la Unión Patronal debe hacer un detenido estudio de su escrito.

Estima que los diputados a Cortes, en la cuestión para la que se ha convocado la reunión, son los que tienen la palabra, y detrás de éllos ya que éllos con su actuación son los que pueden imponer su voluntad, debe estar todo el pueblo de Cádiz.

Relata el caso de Coruña, en que así ha sucedido; cuando lo estimaron los diputados, fueron a Madrid cuarenta o cincuenta personalidades coruñesas, con Emilano Iglesia, y resolvieron favorablemente su asunto.

Cita el caso de la actuación del diputado señor Rey Mora, en lo que afecta a Ayamonte.

Debe dárseles a los diputados una amplia ratificación de los votos que les otorgó el pueblo de Cádiz. Cádiz está detrás de éllos. Y cuando éllos lo pidan, todo el que pueda debe trasladarse a Madrid en un tren especial.

Hay en Cádiz, Diputación, Ayuntamiento y gente rica que pueden pagar esos gastos.

EL ALCALDE PONE A DISPOSICION DE LOS QUE VAYAN A MADRID, SUS GASTOS DE REPRESENTACION

El Alcalde, contesta. Alude al proyecto de Ciudad Libre presentado por la Unión Patronal. No cree que sea preciso esperar a que los diputados llamen, sino que deben ir los diputados, y todos con éllos, en un tren especial, con quinientos o más gaditanos.

Dice que él pone a disposición para este viaje todos los gastos de representación que como Alcalde le corresponden.

Vamos todos con los diputados y tengo la seguridad de que don Ramón de Carranza, si su salud se lo permite, vendrá con nosotros.

Lee un telegrama del diputado señor Palomino, ofreciendo su incondicional apoyo.

EL SR. PEMAN CONSIDERA QUE EL VIAJE DEBE SER INMEDIATO.

El señor Pemán, apoya las palabras del Alcalde. Dice que está ya probado el camino de ir los diputados solos. Explica que desde la última comisión que fué a Madrid, los diputados no han cesado ni un sólo día de efectuar gestiones, sin resultado alguno.

Todas se vuelven promesas y ninguna se ha cumplido.

Habla del caso de Ferrol y dice que es el momento de realizar el esfuerzo y en la forma de pedir ha de residir el éxito de la gestión.

Es preciso que Cádiz haga ostensibles sus deseos, de una manera bien patente, ante los Poderes públicos.

El señor Chilía aclara y dice que él dijo que deben ir todos, cuando lo pidan los diputados. Si lo piden ahora, desde ahora.

LA CAMARA DE COMERCIO

El señor González Tánago, está de acuerdo con lo que se propone. La actuación debe ser enérgica y rápidamente. No es sólo la parte material, sino la moral y espiritual la que también se discute.

Cita el caso de que Sevilla intentó que la representación de las comisiones gremiales residiera en aquella capital y el logro que se centrara en Cádiz, por el nombre de la población.

EL CENTRO MERCANTIL

El señor Escandón, habla en nombre del Centro Mercantil y dice que es también presidente de la Cámara de la Propiedad, aun cuando en Sala hay otro representante de ésta.

Se une a todo lo que signifique acción conjunta, despojada de otro matiz, en bien de los intereses de Cádiz. Está de perfecto acuerdo con todo lo dicho.

EL SR. MARTINEZ DE PINILLOS

El Sr. Martínez de Pinillos ofrece también su incondicional adhesión y pide a los reunidos que también se gestione por los gaditanos que vayan a Madrid, el traer resuelto el problema del Astillero gaditano.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Sr. Icardi, en nombre de la Diputación Provincial, hace idéntico ofrecimiento y anuncia que esa Corporación está dispuesta a actuar en todos los terrenos.

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA

El Sr. Núñez Palomino dice que los diputados Sres. Núñez Manso y García, Atance, de la CEDA, le han expresado que igualmente están ellos al servicio de la defensa de los intereses y del pueblo de Cádiz.

LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO

El Sr. Campe se adhiere en nombre de la Sociedad Gaditana de Fomento, uno de cuyos fines es la defensa de los intereses de la población.

Pide que se aclare bien lo que va a pedirse y lo que se ha de hacer en el caso de que a Cádiz no se le escuche y no se le haga caso en Madrid.

—El Sr. Escandón vuelve a usar de la palabra, diciendo que la comisión ha de ir fortalecida con la representación total de todos los parlamentarios gaditanos y que los diputados deben estar todos unidos para cooperar en la obra.

Hay que llevar a Madrid peticiones que sean posibles.

Reitera que debe existir estrecha unión, en estos momentos, en todo el pueblo de Cádiz.

DON RAMON CARRANZA HABLA CON CLARIDAD

El Sr. Carranza anuncia que hablará con entera claridad, porque es agradable que la tónica de la asamblea sea bien distinta a la de otras veces.

Deja a un lado la petición de Cádiz, ciudad libre.

Dice que el Sr. Chilía ha dado en la llaga del asunto.

La comisión que vaya a Madrid debe ser todo Cádiz, desde el más humilde al más elevado, porque ha llegado la hora de proceder con energía. Si a Cádiz en esta ocasión no se le atiende, caerá sobre la población un ridículo que no se borrará nunca.

Hay que pensar, pues, en la decisión que se va a tomar, pue lo de las líneas de Canarias es la gota de agua que ha colmado la medida del vaso.

Ha llegado la hora de no aguantar más. Cádiz está decidido a vivir y tiene que hacerlo. A esa comisión todos deben ir, y si no es bastante un tren especial, hay que organizar dos, para que se traslade a Madrid todo el que pueda.

Que en Madrid el Gobierno vea que Cádiz es el Cádiz que fué y el que debe ser.

No se trata sólo del problema de las líneas marítimas. Es un largo calvario de sufrimientos.

Hay que pedir para los Astilleros y hacer todas las peticiones que hagan falta.

Dice que en Madrid no se ha conseguido nada, y que el Ministro de Marina, a pesar de las promesas, lo engañó como engañó a todos.

Repite que la vida de Cádiz depende del mar.

No existen en Cádiz ni minas, ni agricultura, ni término municipal, ni otras fuentes de riqueza que no sea el mar. Si no se nos atiende, Cádiz morirá, y Cádiz es pueblo lleno de hombres que no deben morir porque se le antoje a un Gobierno. Y ahora es la ocasión de demostrarlo.

Cádiz habrá de vivir porque sus habitantes quieren que así sea.

Es ésta una página decisiva para la Historia de Cádiz, y es necesario que en Madrid se sepa que la población no aguanta más burlas.

Relata el caso de la Base Naval, de las fortificaciones y de un sin de cosas que Cádiz necesita y tiene derecho a ello y que se ha visto siempre preterida y humillada.

Llegó el momento decisivo de no pasar por más humillaciones.

Quiere que el pueblo de Cádiz sepa que él es el de siempre y que lo mismo que le está hablando a la asamblea le hablará al Presidente y a cien presidentes más.

Para ello se necesita que los diputados sepan que Cádiz en masa está detrás. Los diputados tienen ahora una ocasión de defender a Cádiz y todos pueden ir a hacerlo.

No quiere emplear amenazas, pero se debe saber que será cosa grave si el Gobierno desaira a Cádiz y se le desprecia.

No es Cádiz una ciudad que puede ser despreciada impunemente. (Gran ovación).

OTRAS INTERVENCIONES

El Sr. Samalea vuelve a hablar y corrobora los ofrecimientos anteriores.

Dice que los que queden en Cádiz deben apoyar desde aquí a los que vayan a Madrid.

Referente a la proposición sobre la ciudad libre, explica que no le ha sido posible obtener datos, por la premura del tiempo, pero se somete a estudio para el futuro.

—El Sr. Castro, de los Astilleros Gaditanos, recuerda el viaje anterior, donde se le recibía fríamente en todos los Ministerios y no se consiguió nada. Lo que entonces se acordó no se llevó a cabo, y se congratula de que hoy se acuerde llevarlo a efecto.

Anuncia que los Astilleros se cerrarán si el Gobierno no atiende al problema y que es necesario que nuevamente se apoye la petición de estos trabajadores.

HACIA EL RESUMEN

El Sr. Alcalde comienza a hacer el resumen de las conclusiones.

Dice que se le dirá al represen-

(Pasa a la plana 8.ª)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—Los Cuarenta Mártires de Sebarte.

SANTO DE MAÑANA

Ean Eulogio, Presbítero de Córdoba, martirizado por los Sarracenos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

Siete domingos de San José Sexto domingo

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia de San Francisco.—A las seis de la tarde. los ejercicios mensuales con sermón por el Reverendo Padre Director y Procesión claustral.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SEÑOR ARMIÑAN

En la mañana de ayer, cuando nos recibió la primera autoridad civil de la provincia, nos manifestó, que ya había salido de la capital de España, un redactor de "A B C" y los señores Jiménez, Castillo y Fernández Flores, que asistirán al acto de la llegada del camión del libro.

El Gobernador de Madrid no podía venir a dicho acto.

El camión ha recorrido varios pueblos de la provincia, entre ellos La Línea, San Roque, Algeciras, Tarifa, Conil y hoy estaba en Chiclana, habiendo constituído un gran éxito en Tarifa, donde la venta fué muy buena.

—También habló el señor Armiñán, de que le habían visitado el alcalde de Algeciras, con unos ingenieros, para hablarle de fluido que suministra la compañía Sevillana, de electricidad, asistiendo a la reunión un miembro de ella.

—Con respecto a un suelto publicado en la prensa local sobre vigilancia en Puerta de Tierra, nos dijo que había estado hablando con el Jefe de las fuerzas de Asalto, el que le manifestó, que se había cuidado de que fuera lo suficiente, sin que esto quiera decir que antes estuviese desatendido.

—Por último nos habló de las visitas y saludos que había recibido, entre ellas, a don Pedro Icardi, don Andrés López Gálvez y el Inspector de Primera Enseñanza de Jerez de la Frontera, agregando que por la tarde iría al Puerto de Santa María para asuntos particulares.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Fernández Repeto, estuvo ayer en San Fernando, donde saludó en visita de cortesía, al Capitán General señor Fernández Almeyda.

También cumplió igual requisito en el Ayuntamiento de la Ciudad hermana, donde fué debidamente atendido.

Estuvieron en el Ayuntamiento, devolviendo las visitas al Alcalde, los señores Presidente de la Diputación, señor Icardi; Director de la Escuela de Trabajo, señor López González; don Eusebio Rodríguez, secretario de la Escuela de Bellas Artes; don José M. Agulló; don Antonio Accame; don Godofredo de la Cruz, jefe de los servicios de policía urbana; el Presidente y Directiva de los empleados de la Limpieza Pública, y el Director y personal docente de las Escuelas de la Playa.

LA ESCUELA DE NAUTICA

Estuvo saludando al Alcalde, don Fernando Portillo, el cual le felicitó por su cargo y le hizo entrega del expediente para el nuevo edificio para Escuela Náutica.

Es obra importantísima y hallándose muy adelantados los trámites pudiera acometerse la obra, según algunos opinan, dentro de dos o tres meses.

LA ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Visitó la Casa Capitular la Estudiantina Universitaria de Granada, notable conjunto musical que ha de permanecer en Cádiz estos días.

Fué recibida en la Sala Capitular donde el señor Ceballos les recibió y les dirigió en nombre del Alcalde, un elocuente saludo, dándoles la bienvenida en nombre de la Ciudad.

Contestó por la Tuna don Egmidio Nieto, también con cariñosas frases, agradeciendo la hidalguía del pueblo de Cádiz con la cual contaban desde luego.

La Estudiantina interpretó escogidas piezas musicales, demostrando una excelente dirección.

Fueron muy aplaudidos.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El Secretario de la Corporación, presentó odo el personal de inmediato servicio al Alcalde señor Fernández Repeto.

Este les dirigió la palabra y en elocuentes frases les recordó las pronunciadas cuando tomó posesión del cargo, y es que contaba conque le prestasen su concurso, como él lo esperaba. Solo deseo igual comportamiento que hasta aquí, y repitió que dirigentes y dirigidos eran solo compañeros.

Encareció el mayor servicio para el público a quien deben atender siempre; y para hacer más eficaz la labor, dijo, había dispuesto que los ciudadanos que tengan necesidad de despachar algún asunto en las oficinas municipales, no se detengan más que el tiempo necesario para ello.

Se les ofreció incondicionalmente para cuanto pudiera servirles y explicó la razón de algunas resoluciones de carácter económico demostrando su deseo de hacer el bien, siempre que ello sea posible.

El Secretario contestó adecuadamente dando las gracias al Alcalde.

LA LIBRERIA AMBULANTE

El Alcalde recibió noticia del Gobierno Civil, dándole cuenta de que llegaba mañana el camión bibloteca ambulante.

Con él vienen el señor Fernández Flores, y a las 12 de la mañana, en la plaza de la Constitución dará la anunciada conferencia, a la cual serán invitadas todas las autoridades, maestros nacionales y niños de las Escuelas públicas, haciendo saber el Alcalde por conducto de la prensa, que dada la premura de tiempo conque se han de hacer las invitaciones, si alguna de las indicadas autoridades o maestros no la recibiera, que se dé por invitado y concurra a dicho acto.

AGUA DE LA CIUDAD, DEL DIA DE LA FECHA

Resultados de análisis

Dureza total (grado hidrotimétrico), 18.°

Cloruros, expresados en el sodio, 0,117.

Materia orgánica, determinada en líquido y ácido y expresada en oxígeno, 0.00264.

Amoníaco (reacción directa), Carece.

Acido nitroso idem, Carece.

Acido nítrico idem, Indicios.

Cádiz 8 de Marzo de 1935.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 8 DE MARZO DE 1935

Vacunas mayores: 14, con 3701 kilos.

Terneras: 1, con 105.

Cerdos: 15, con 1400 kilos.

Cabrías: 1, con 9 kilos.

Total de reses: 31, con 5216 kilos.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Icardi, don Federico Rodríguez Pifiero, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando y los directores de las Casas de Beneficencia.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 10 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Eresto María Arias.

Hospital: Cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

VISITAS

El General de E. M. Rodríguez Ramírez.

CONFERENCIA

Mañana lunes, dará una conferencia en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 el Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos que tratará de "La Organización de la Infantería.

A este acto asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

Vida marítima

La jornada de ayer mereció el calificativo de buena, por su importancia; el muelle, durante todo el día, presentó un animado aspecto; los andenes de ambos muelles, se encontraban totalmente cubiertos por vapores de distintos tonelaje, notándose, como es natural, la falta del acostumbrado correo semanal de Canarias, correspondiente a la línea 3, que por obra y gracia de los buenos amigos de nuestra Tacita de plata, ha dejado de pasar por nuestro puerto. Al amanecer, tomó entrada, procedente del Mediterráneo el trasatlántico francés "Alsina", que traía un importante número de pasajeros, como igualmente un importante cargamento. Este trasatlántico salió por la noche para Buenos Aires y escalas.

De arribada forzosa, con motivo de una avería sufrida en el eje de máquina, entró ayer el vapor ruso "Boukharin", que, procedente de Amsterdam, se dirigía a un puerto ruso con carbón. Como la avería fué sufrida a la altura de nuestro puerto, el capitán se vió obligado a entrar en él, con el objeto de reparar dicha avería, habiendo quedado el buque convenientemente custodiado, para evitar la comunicación del personal de tierra con sus tripulantes. Manda este buque el súbdito ruso, capitán Ivan Vemchinoff.

Los restantes buques que entraron y salieron ayer, fueron los siguientes:

Vapor noruego "Santa Cruz", llegado de Gibraltar con carga general, saliendo para Oslo.

Vapor alemán "Achilles", que tomó entrada procedente de Bremen y escalas, con carga general, saliendo despachado para Huelva.

Vapor inglés "Lisbón", que llegó procedente de Oporto, saliendo con igual destino por la noche.

También se despachó el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", que saldrá en la noche de hoy para Larache y Arcila.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores en su despacho el delegado marítimo, don Manuel Varela, manifestó a los reporteros que hacen información en dicho centro oficial, que con motivo de la llegada a nuestro puerto, de arribada forzosa, del vapor ruso "Boukharin", con averías en el eje de la máquina, había ordenado que el barco de la tabacalera "C. 18", ejerciera una estrecha vigilancia alrededor del mismo, con objeto de impedir toda comunicación de su tripulación con tierra. Este buque había salido de Amsterdan con rumbo a un puerto ruso, cargado de carbón, y a la altura del puerto de Cádiz, sufrió la avería antes reseñada, y con grandes esfuerzos pudo llegar el barco hasta nuestro puerto.

El señor Varela dijo también, que con motivo de la reparación de la avería del citado barco, había pedido presupuesto al Dique de Matagorda y Varadero de Mariña, para ver la forma de hacerla lo más pronto posible, con el objeto de que pueda continuar viaje y que había solicitado de la superioridad la autorización debida, para que el buque pueda reparar.

Con motivo de la llegada hoy domingo, del trasatlántico alemán "Monte Roso", que trae una numerosa expedición de turistas alemanes, había dado las órdenes oportunas, al objeto de que el personal que desembarcase, no sufriese las menores molestias, terminando su conversación, el señor Varela, manifestando que el próximo día 18, a las diez de la mañana, darán comienzo en la Escuela Oficial de Náutica, los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina Civil.

En la Secretaría particular del señor delegado marítimo, facilitaron a los periodistas la siguiente **lista de visitas:**

Don Victoriano Verdier, señor jefe de turismo, don José Monis, don Joaquín Barrios, capitán señor Diche, señor Sánchez Caballero y don Simón Delgado.

Sucesos

INSULTOS Y AMENAZAS

José Vélez González, de treinta y seis años, que vive en la calle Mesón, 15, denunció a Antonio Velázquez García, con domicilio en Santo Domingo, 37, por haberlo insultado y amenazado de muerte.

Por idénticos motivos, Dolores Tomás Alvarez, de veinticuatro años, que vive en San Joaquín, 2, denunció a Carmen González.

UNA RIÑA

En la calle Consolación, fueron detenidos Manuel Romero Valcárcel (a) Mori, de treinta años, que vive en Pasquín, 9, y José Muñoz Rodríguez (a) Pintor, por sostener riña, resultando el segundo con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

Un robo en el Consulado de la Argentina

En la tarde de ayer, en el Consulado de la Argentina, sito en una finca de la calle Hermenegildo Giner de los Ríos, se cometió un robo, para lo que aprovecharon los autores la hora de la comida de uno de los dependientes, y la ausencia del cónsul, que se encuentra en Madrid.

Don Fernando Hinojosa Bohórquez, encargado de las oficinas, salió en la tarde de ayer para almorzar, y al regresar advirtió que la puerta de entrada estaba abierta y con señales de violencia, por lo que puso el hecho en conocimiento de la Comisaría.

En este Centro se destacó personal, que, con el comisario, hizo un registro, encontrándose todos los muebles en desorden y fracturadas las cerraduras, ignorándose si robaron algo, por estar ausente el señor cónsul.

El cabo de Asalto, don Antonio Gómez, y varios números, también se personaron en la casa asaltada.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Del Carnaval

Se recuerda al público, que hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la República, frente al Ayuntamiento, se celebrará el concurso de máscaras a pié, con los premios ya conocidos.

A las diez y media de la noche, en la plaza de San Antonio, se romperá la piñata artística confeccionada por el señor Accame, que estará rellena de bombones, confetis y caramelos. También irán dentro de la piñata tres vales de regalos, que concederán "La Instaladora Eléctrica", la "Casa Navelra" y "La Innovación".

Las escuelas de la playa

El alcalde, señor Repeto, recibió ayer mañana al director de las Escuelas de la Playa, señor Sahagún, que iba acompañado de los profesores de las mismas, señoritas Rodríguez Riva y don Pedro Muñoz Arenilla.

El señor Fernández Repeto mostró extraordinario interés por cuanto se relaciona con esta notable institución.

Se le dió cuenta de que el próximo lunes se reanudarán las clases en esas escuelas, donde 150 niños recibirán comida e instrucción.

Conciertos

Programa que ha de ejecutar hoy, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la República, la Banda "Unión Musical de Cádiz" (concierto número 14):

Primera parte

Primero.—"La Gracia de Dios" (pasodoble), R. Roig.

Segundo.—"A orillas del Danubio Azul" (valses), J. Strauss.

Tercero.—"¡Pollitos bien..!" (schotis humorístico), E. Escobar.

Cuarto.—"Cádiz" (selección). Chueca y Valverde.

Segunda parte

Primero.—"Pepe Conde" (canción madrileña), A. Vives.

Segundo.—"La fama del tartanero" (selección), J. Guerrero.

Tercero.—"Mac, And, Mac," (duo de flautines), K. Alford.

Cuarto.—"El Sitio de Zaragoza" (fantasía militar), C. Oudrid.

Programa que ha de ejecutar en la plaza de la Constitución, hoy domingo, 10 del actual, de cuatro a seis de la tarde, el Conjunto Musical Provincial:

"Ese es el mío" (pasodoble), Oropesa.

"Angelita" (gavota), Roig.

"Música, Luz y Alegría" (selección), Alonso.

"Moraima" (capricho), E. de los Monteros.

"El Conde de Luxemburgo" (tanda de valses), Franz Lehar.

"El desfile del Amor" (marcha de los granaderos), Victor Schertzinge.

"Un buen par" (pasodoble), Ledesma.

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer y por el cura párroco de Santa Cruz (Catedral Vieja), le fueron administradas las aguas bautismales a la preciosa niña dada a luz recientemente por la señora doña Dolores Calvo, esposa de nuestro particular amigo don José Andrades.

Apadrinaron a la reciénnacida, a la que se impuso el nombre de María de la Paz, nuestros convecinos don Antonio Ramos y su señora doña Antonia Calvo.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos.

* * *

Ha fallecido después de breve enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación, la señora doña María Porto Casas, madre política y tía respectivamente de nuestros compañeros don Antonio López Laguna y don Antonio Reina Porto, a los que como a la familia de la extinta, damos nuestro sentido pésame.

El sepelio se habrá verificado en la mañana de hoy, a las ocho.

Descanse en paz el alma de la finada.

* * *

Por el señor Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y en la tarde de ayer, le fueron administrados a petición propia, los Santos Sacramentos, a nuestro querido amigo y convecino, don Antonio Vassallo Dorronzoro, por haberse agravado notablemente en la enfermedad que padece.

Muy de veras deseamos un pronto y total alivio a tan distinguido amigo.

* * *

Hygea celebró ayer una fiesta de sociedad. Brillantísima y con asistencia de numerosas chicas bonitas de verdad. Para que se vea que no mentimos, citaremos unas pocas, muy pocas, comparadas con el número total: Spínola, Alcina, Bravo, Moreno, Pigo, Pardo, Súnico, Dastis, Blanco, Delgado, Mena, Rubio Pogio, Cid de la Vega, Rozas, Peñuela, Pascual Valls Julver.

Seguramente que ésta fué la más brillante de las fiestas celebradas por Hygea. En ella hubo toda clase de atractivos, rifándose como recuerdo de Hygea, entre las chicas asistentes, una magnífica muñeca.

La animación que fué destacadísima, duró hasta muy entrada la madrugada.

* * *

Se encuentra restablecida de la dolencia que venía padeciendo, la distinguida señora doña María Repeto de Sahagún.

Mucho nos alegramos.

* * *

Regresó de Sevilla, nuestro particular amigo, don Eduardo García Antúnez.

* * *

Salió a la calle muy mejorado de su indisposición, nuestro querido amigo y compañero, don Antonio Garrachón, cuyo total restablecimiento deseamos.

* * *

Procedente de Algeciras, tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, al contador de aquel Ayuntamiento y antiguo amigo, don Luis Briceño.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido, a nuestro respetable convecino, diputado a Cortes, don Miguel Martínez de Pinillos.

* * *

Regresaron de Sevilla, donde pasaron unos días, nuestros distinguidos convecinos, los señores de Pemán (don José María).

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones, hasta las once del día 18 del actual, para su ministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.616'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 6 de marzo de 1935.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de MARZO de 1935, habrán de cumplir dentro de igual mes del corriente año, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes, y por personas interesadas, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad, o el traslado de los restos que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 1.°—D. Sebastián M.ª Molina Molina.

Día 2.—D. Enrique Vázquez Garrido.

Día 3.—Párvulo Roque Lage Arenas.

Día 4.—D.ª M.ª Angeles de Cossío e Izaguirre.

Día 4.—D.ª M.ª Josefa Blanco y Fernández de la Cavada y restos.

Día 6.—D. José Pérez Sedán.

Día 6.—D. Antonio Guerrero Gordillo.

Día 7.—D. José Rodríguez Macías.

Día 8.—D.ª Vicenta Carreira Peña.

Día 9.—D. Manuel Gallardo Ortiz.

Día 9.—D. José de la Portilla y Gómez y restos.

Día 11.—D.ª Amalia del Santo y Vian y restos.

Día 16.—D. Daniel Ortega Rodríguez y restos.

Día 17.—D. Julio Junco Fernández y restos.

Día 19.—D. Manuel de Cossío y Romero.

Día 19.—D.ª Cristina Bruzón Traverso.

Día 31.—Párvulo M.ª Rosario Sánchez Carrera.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 8 de marzo de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

Deportes

EL I CAMPEONATO JUNIOR DEL SPORTING CLUB

Comienza hoy con una interesantísima pelea entre los equipos del Gimnástica San Felipe, del Colegio de SanFelipe Neri, y el Racing Club de SanSeveriano. La pelea se celebrará a las diez y media de la mañana, en el Campo de Deportes Mirandilla, siendo muy grande la expectación que ha despertado por ser el principio de un interesante torneo y por la equipos en su categoría—de los equipos contendientes.

EL TORNEO DE LIGA

Programa para hoy

I DIVISION

MADRID-Oviedo.

Sevilla-Athletic de Bilbao.

ARENAS-Donostia.

Barcelona-Athletic de Madrid.

VALENCIA-Betis.

RACING CLUB-Español.

II DIVISION

Promoción a la primera.

MURCIA-Valladolid.

Sabadell-Celta.

OSASUNA-Hércules.

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO POLICIA URBANA

Anuncio

Hasta las 14 horas del próximo día 15 se admiten proposiciones para el arriendo del kiosco sito en la Plaza de Mina, pudiéndose examinar el pliego de condiciones en el Negociado correspondiente.

Cádiz 9 de Marzo de 1935.—El Alcalde, Joaquín Fernández Repeto.

SECCION MARITIMA

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 9.—Ha desaparecido del Mercado aquella característica que acusaba en el Mercado cierto ritmo y regularidad, y la Bolsa toda se ha mostrado esta semana poseída de una gran inquietud, en la que apenas puede concretarse alguna tendencia. Y esto, cuando la orientación se confirma a lo largo de varias sesiones, y con carácter que no deja lugar a dudas, porque en estos tiempos las rectificaciones se suceden y es la sorpresa lo que impero, dentro de la depresión a que, por sistema ya, estamos acostumbrados.

La semana ha estado dedicada casi en absoluto a los fondos públicos. Renta fija se mantiene en primera fila con todo el imperio avasallador de las semanas pasadas, y dentro del sector de renta fija, los valores del Estado continúan acusando la nota más vibrante de la Bolsa, en términos extraordinarios.

El dinero llega al Mercado encauzado por este conducto; pero justo es consignar que apenas se aparta de él. No se extiende a los demás sectores. Ha habido en estas últimas semanas un intento de expansión hacia los valores industriales de renta fija, al amparo de alguna noticia favorable como la de la emisión de las Obligaciones ferroviarias. Pero el entusiasmo duró muy poco. Ahora parece que se produce otro momento de interés para las Cédulas, tanto Hipotecarias como del Crédito Lcal.

Per aun así, Deudas del Estado mantiene no ya sólo su hegemonía en el Mercado, sino podrá decirse que su monopolio en el movimiento restaurador.

Y. por esto, lo mismo. La restauración que en la Bolsa se produce no tiene todo el alcance que sería de desear, porque mientras todo el sector de acciones permanezca a la deriva, excluído de la recuperación que necesita, no podrá hablarse de verdadera mejoría en el Mercado.

Los valores industriales registran en casi todas sus clases una baja que, si bien no es de cuantía, contrasta con el tono general de la Bolsa.

Es preciso hacer una advertencia. Los valores industriales han tenido una semana pobre en negocio y pobre en cambios. Incluso en el movimiento de precios no han logrado destacar. ni en un sentido ni en otro. Las oscilaciones se produjeron precisamente en la última jornada, sobre todo en los valores de especulación de primera fila, al abrigo de algunos noticia, seguramente exagerada, que circulaba por los corros hace tres días.

Pero también ha influído en la marcha de los últimos momentos, en el sector industrial, la inquietud que del campo social y político llegaba al Mercado. Las noticias no llegan siempre definidas a la Bolsa. y menos cuando a su circulación se ponen cortapisas. Pero siempre el Mercado tiene una sensibilidad especial para estas cuestiones, y aunque de momento parece que los corros se desenvuelven sin lógica, lo cierto es que suelen recoger con fidelidad las impresiones del momento.

La semana ha sido también fértil en comentarios de todas clases. Lo primeros, se dedicaron al discurso del señor Gil Robles. El Carnaval trajo a la Bolsa una gran paralización en casi todos sus corros. El proyecto del Ministerio de Hacienda, respecto a la unificación de los mercados catalanes, levanta sin fin de rumores y de conferencias telefónicas. Hay también algunas noticias de carácter financiero que despiertan sumo interés: las posibilidades de Minas del Riff. las perspectivas de Explosivos, la fusión de Mengemor y Guadalquivir, el proyecto de reorganización de la industria azucarera, el abaratamiento del dinero propugnado por el Jefe de la Ceda en su discurso.

Pero seguramente al final de la semana lo política absorbe la mayor parte de la atención del parquet.

Gil Robles pronuncia un discurso en Gerona

Afirma que la Ceda sólo se ocupa del bien de España. - No es más que un sembrador que va donde hay un surco abierto. - El jefe de los populares agrarios está siendo muy agasajado

Barcelona, 9.—Cerca de las diez de la mañana salió del Hotel Colón el señor Gil Robles con su secretario, el Subsecretario de Trabajo, y los señores Sirers, Torrens, Dalmau y don Jorge Can.

También le acompañaban diversas personalidades de la CEDA y de Acción Popular catalana en su viaje a Gerona.

Al llegar a unos 20 kilómetros de esta ciudad, le esperaban cincuenta automóviles ocupados por elementos de Acción Popular de Gerona y provincia. así como los directivos de las organizaciones.

La comitiva llegó a Gerona a las 11'45 y se detuvo frente al Hotel Peninsular.

El señor Gil Robles fué cumplimentado por el general Fernández Ampón y su ayudante; el Comisario accidental de la Generalidad, señor Maciá; Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia. Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, numerosas comisiones y representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

La aglomeración de público ante el hotel cuando se celebraba esta recepción fué tan grande, que quedó interrumpida la circulación.

Después el señor Gil Robles hizo una rápida visita al local de Acción Popular y seguidamente se dirigió a Bañolas. Allí la multitud le aplaudió y vitoreó.

Seguidamente se dirigió al Monasterio de Bañolas, donde le cumplimentó el Presidente accidental de la Comunidad de Misioneros Diocesanos.

En su visita al Monasterio dedicó especial atención al arca de Martiniano, valiosa joya de estilo gótico, los ejemplares incunables de la Biblioteca y otros objetos.

En el Hotel Flora, de Bañolas, se sirvió un banquete al que asistieron 300 comensales.

A los postres se pronunciaron varios discursos. al final de los cuales habló Gil Robles, en medio de grandes ovaciones y aplausos.

Dijo que ésta era la primera vez que hablaba en Gerona, pues hasta ahora no ha encontrado ocasión propicia.

Dice que la CEDA, por no tener pasado y por estar ocupada exclusivamente al bien de España, sólo puede mirar al porvenir buscando sólo lo que tiene valor positivo para la Patria. No debe atenderse a la importancia que ha adquirido la CEDA, sino lo que le falta principalmente por conseguir: el llevar al ánimo de todos lo idea del bien exclusivo de la Patria.

Debemos hacer labor de acercamiento de las clases proletarias. Hay que formar su conciencia moral. además de procurarle el pan de cada día.

Aconseja una obra de amor que aleje odios y lime asperezas. El milagro debemos hacerlo nosotros, todos los hombres juntos. Pide, por tanto, que todos su sumen a la misma empresa y que todos continúen la labor emprendida. Debe irse a la casa del enemigo para hablarle de amor. Si el enemigo no atiende debe volverse otro día y si no al siguiente, hasta conseguir la palabra "amistad".

Termina prometiendo volver a realizar la visita con más tiempo y aconseja que continúen cultivando el ideal.

El no es más que el sembrador que va donde hay un surco abierto. Al terminar fué largamente aplaudido.

Después se dirigió al Seminario de Cullel y más tarde regresó a Bañolas, emprendiendo el viaje a Figueras, donde visitó el Castillo de Pereleda.

En visita particular fué al palacio de don Damián Mateu.

En todas las comarcas, el señor Gil Robles está siendo muy agasajado.

Esto es tanto más de extrañar, puesto que nieva copiosamente y el temporal reinante no amengua la animación popular.

Noticias varias de Madrid

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLIC AGRARIA

Madrid, 9.—Ha terminado la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria. La memoria. a causa de la gran actividad de su secretariado y el volumen de préstamos que hansido hechos a sus Sindicatos. Cajas rurales y Paneras sindicales, que asciende a más de cinco millones de pesetas. Se ha prestado gran atención a la formación de propagandistas. Se trató osbre el momento triguero. Los delegados de Asurias expresaron su agradecimiento por la solidaridad que las Federaciones hermanas le han prestado espiritual y económicamente.

La Junta quedó renovada así: vicepresidente segundo, señor García Lacruz; tesorero, don Carlos Martín Alvarez, y vicetesorero, don Florentino Carreño.

EL NUNCIO MEJORA

Madrid, 9.—El nuncio de Su Santidad, ha abandonado durante algunas horas el lecho, después de la enfermedad que le ha aquejado estos días.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE A UNA COMISION DE INGENIEROS AGRONOMOS

Madrid, 9.—Ha recibido el Ministro de Agricultura a una comisión de ingenieros agrónomos que prestan servicio en el Instituto de Cerealicultura, organismo que se dedica a la creación y difusión de variedades cereales, y no sólo, como erróneamente se ha dicho. al cultivo del maíz en secano.

El Ministro se mostró muy complacido por la labor que realiza dicho Centro y reconoció la trascendencia de la misión encomendada a los ingenieros del mismo, haciendo patente la inexactitud de la especie también circulada, segúnla cual, los ingenieros afectos a dicho organismo gozaban de una situación privilegiada.

HABLANDO CON LERROUX. = LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid, 9.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía nada nuevo que decir después de lo manifestado esta mañana en Guerra.

Después preguntó qué noticias políticos había, y uno de los informadores le dijo que se anunciaba la crisis para muy pronto. dándose como sustituto del señor Lerroux, para la cabecera del banco azul, al señor Jiménez Fernández.

—Menos mal que es un amigo—dijo el señor Lerroux—. Lo que hace falta es, si sucede eso, sea antes de que se planteen los graves problemas. El más grave que tenemos ahora es el de la administración de justicia que dictan los Tribunales, y esto es lo que hay que hacer. Si se figuran que yo estoy aquí para sacar las castañas del fuego a nadie y cuando me haya quemado las manos marcharme tranquilamente, están equivocados. Yo también sé defenderme.

EL SUPREMO ESTUDIA DOS PROPUESTAS DE INDULTOS

Madrid, 9.—La Sala de gobierno del Tribunal Supremo, en su reunión de hoy, ha estudiado dos propuestas de indulto, remitidas por el Gobierno. Afecta a dos de los procesados en Cervera del Río Alhama, a quienes el Consejo de guerra condenó a muerte, por participar en los sucesos revolucionarios de octubre. Se guarda reserva sobre el informe.

SEPELIO DE UN ACTOR

Madrid, 9—Esta tarde se verificó el entierro del actor Pedro González, marido de la notable actriz María Bru, y que trabajaba actualmente en Muñoz Seca. Al fúnebre acto han asistido muchos compañeros y escritores. Pedro González ha fallecido de pulmonía doble.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE NO PUEDE CONCEDERSE MORATORIAS

Madrid, 9.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, que había leído un artículo publicado en un periódico de Salamanca, en que el señor Gil Robles pide una moratoria para el pago de la contribución. Esto, dijo el señor Marraco, no puede hacerse, porque es potestativo de las Cortes. Respecto al ya tan discutido asunto de las cuentas corrientes sobre valores y unificación de mercados, los banqueros han venido a un acuerdo, al objeto de reglamentarlo. El ministro cree que no debe existir la desunión de Bolsas, y a este respecto presentará un proyecto a la Cámara.

DEL INCENDIO DE UN ALMACEN EN VALLECAS

Madrid, 9.—Las pérdidas sufridas por el incendio de un almacén de tejidos del Puente de Vallecas, hecho perpetrado anoche por unos individuos, desde un automóvil, arrojando botellas con líquidos inflamables, ascienden a 300.000 pesetas. El almacén estaba asegurado, pero por bastante menor cantidad. El hijo del dueño, Leopoldo, está mejorado de las lesiones que sufrio al arrojarse por el balcón, al producirse el incendio.

UNA EXPOSICION DE ETNOGRAFIA ANATOMICA

Madrid, 9.—Esta tarde se ha inaugurado la exposición Iglesias, de etnografía anatómica, en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte. Asistieron al acto el capitán Iglesias. el presidente de la Sociedad citada, varios catedráticos, aviadores, etc. Los concurrentes apreciaron el extraordinario interés que presentan las colecciones formadas por el capitán Iglesias y celebraron la manera como han sido intakadas.

SE CONCEDE PRISION ATENUADA

Madrid, 9.—Por disposición del juez especial, señor Alarcón, les ha sido concedida prisión atenuada al exdiputado Fernández Egocheaga, al inspector de Pósitos Marítimos de Cádiz, señor Doado. p al súbdito portugués Alberto Augusto Alejandrino, procesados con motivo del alijo de armas de San Esteban de Pravia, que se hallaban detenidos, han sido puestos en libertad condicional, permitiéndoseles dedicarse a sus tareas habituales.

CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRISION

Madrid, 9.—En la Sección cuarta de la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Juan Bacelo, que el 3 de junio pasado dió muerte en riña, a Ricardo Sáez, en la plaza de Navalagamella (Madrid). Fuú condenado a pesar de serle la prueba favorable, a la pena de doce años de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización; pena que consideró excesiva el Jurado.

EL MINISTRO DE ESTADO DA CUENTA A LERROUX DE LA SITUACION DE CUBA.=LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.-LOS FUGADOS DE PRISIONES MILITARES

Madrid, 9.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Estado, que conferenció con el señor Lerroux. Al salir, manifestó que había hablado con el Presidente del Consejo de la situación de Cuba dándole las últimas noticias sobre la situación en aquella isla. El Gobierno cubano tropieza con las naturales dificultades del momento, pero como la situación no es difícil, tenía la impresión de que el movimiento quedará pronto y satisfactoriamente dominado.

Preguntado acerca de la posible reanudación de las negociaciones hispanofrancesas, el señor Rocha dijo que la delegación española ha llegado al límite en sus concesiones y que esperaba que en la semana próxima se reanudarán las conversaciones para tratar de llegar a un acuerdo en la redacción del Tratado de Comercio. En el Consejo del próximo martes, añadió, trataremos del asunto.

A las ocho abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que no tenía noticias, pues las visitas que había recibido no tenían interés político alguno. Se le interrogó acerca de la entrevista celebrada con el señor Rocha, y confirmó lo manifestado por el ministro. diciendo que había estado esta mañana en el Ministerio de la Guerra con el mismo objeto, pero que las noticias que le había facilitado esta tarde, eran más agradables. Es natural, agregó, que me preocupe de la situación de Cuba, por la masa de españoles residentes en aquella isla. Se le dijo también, que circulaba el rumor de que se habían efectuado algunas evasiones en prisiones militares, y después de vacilar, el jefe del Gobierno dijo:

—No tengo detalles de lo ocurrido, porque el gobernador militar cree, p yo creo también que está en lo cierto, que no se debe publicar nada hasta que se lo comunique el general de la División, pero como el hecho existe, no hay inconveniente en afirmarlo. Efectivamente, ha habido una fuga de soldados, aunque no puedo facilitar detalles. Agregó que no sabe si iría mañana a San Rafael.

SALE EN AVION EL ALTO COMISARIO

Madrid, 9.—Hoy ha marchado en avión el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

UN ACTO DE PROPAGANDA AGRARIA EN MALAGA

Madrid, 9.—Esta noche marcharon a Málaga, donde mañana se celebrará un acto de propaganda del partido Agrario, los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova, acompañados de otros diputados y del director general de Ferrocarriles.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A VALLADOLID

Madrid, 9.—También esta noche marchó a Valladolid el ministro de Agricultura, que durante mañana y pasado. presidirá importantes actos organizados por los agricultores en Valladold, Palencia y Burgos. —



DIA TRIGESIMO

La Misa cantada de Requiem con Responso que se celebrará el martes 12 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), se aplicará en sufragio del alma del señor

Don Antonio López Avalos

(Q. S. G. G.)

Fallecido el día 12 del pasado mes de febrero

Sus hijos, doña Fernanda, don José y don Antonio López Laguna; hijas e hijo políticos y nietos

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al piadoso acto, favores que agradecerán.

«RADIO JEREZ»

Programa del Domingo 10 de Marzo de 1935.

Emisión de 12 p 30 a 1 y 30 de la tarde.

España mía. pasodoble, de Azagra. — Por Encarnita Marzal.

Gitana altiva, de Ibarra. por Tino Folgar.

Ti ohi-ohi-oho. java, de Flament Orquesta Musette de George Sellers.

Cantos de España, Aires regionales, le Montes. — Por Lola Cabello.

Ruleta, de Meare, por Irusta Fugazot Demare.

"Colro de mozas y mozos" y "En el camino de Mieres", de la zarzuela Xuanon, de Torroba.

Bohemios. preludio, de Vives. — Orquesta del Gramófono.

Duo de la zarzuela "La picara Molinera, de Luna, por Celica Pérez Carpio y M. Redondo.

La revoltosa, preludio, de Chapi,—Orquesta del Gramófono.

Duo de la zarzuela "Los Flamencos. de Vives, por Celica Pérez Carpio y Tino Folgar.

Leonore. fox, de Dawson.—Orquesta Río Grande.

La mecanógrafa. couplet. de Reyna. —Por Encarnita Marzal.

Soy tu Julio. java, de Flament. Orquesta Musette de Georges Sellers.

Idilio. de Longás. —Por Tino Folgar.

A eso de la oración. esilo. de Flores.—Por Irusta Fugazot Demare.

Piccadilly. fox, de Jalowicz .— Orquesta Río Grande.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Los Voluntarios. de Jiménez. — Banda Municipal de Madrid.

Amor sincero. fox, de Grenet. — Orquesta Don Azpiazu.

Algunas veces soy feliz. de Youmans. charleton cantado. —Orquesta Cass Hagan.

La Maredeueta. canción. de Penella.—Por Conchita Piquer.

Duo de Micone y Zabulón. de la zarzuela "La Dogareza" de Millán.

Zortziko de la zarzuela "El Caserío", de Shaw, por José Luis de la Rica.

Angela mía, vals, de Rapée. — Orquesta Regal.

Negra sombra, balada gallega, de Montes. — Orquesta Ibérica de Madrid.

Canción de Monacor, de la zarzuela "El Niño Judío", de Luna.— Por Anibal Bela.

Ruy Blas. obertura, de Mendelssohn. — Orquesta Sinfónica.

Morgen. de Strauss, por Elisabet Schumann.

Terceto de la zarzuela Luisa Fernanda. de Torroba.

La maja de sangre azul, de Estampas gopescas, de Yust, por Matilde Revenga.

Tavira. de Ercilla, por José Luis de la Rica.

Santa. canción de la Pel., de Agustín Lara. — Por Juan Arvizu.

Madrıdgal, de "La picarona", de Alonso. — Por Marcos Rendondo.

Canción del aventurero, de Ochoa por Marcos Redondo.

Paño Murciano, de Nin. — Por Miguel Fleta.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Moros y cristianos, Marcha mora. de Serrano.—Banda Municipal de Madrid.

El vendedor de cacahuetes, fox, de Simón. — Orquesta Don Azpiazu.

Alelupa. charlestón cantado, de Youmans. — Orquesta Cass Hagan.

En tierra extraña. canción, de Alvarez. — Por Conchita Piquer.

Por el mismo rey del moro. de la zarzuela "La Alegría del Batallón". de Serrano.

Mendi mendiyan, de Usandizaga, por José Luis de la Rica.

A las doce de la noche, fox con melodía, de Dixo.

Muñeira, de Montes. — Orquesta Ibérica de Madrid.

El salto del pasiego. balada, de Caballero.—Por Anibal Bela.

El oro del Rhin. de Wagner.—Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Standchen, de Etrauss. — Por Elisabeth Schumann.

Noches en los jardines de España. de Falla.—Orquesta Sinfónica del Gramófono.

Los Vareadores de la zarzuela "Luisa Fernanda", de M. Torroba.

Estampas gollescas, tonadilla, de Retana.—Por Matilde Revenga.

Itzarkundia, de Guridi. — Por José Luis de la Rica.

Amor de ciego. canción bolero, de Juan Alberto.

Madrigal, de la zarzuela "La picarona4, de Alonso. — Por Marcos Redondo.

Maitechu mía, Zortzico, de Alonso. — Por Marcos Redondo.

Malagueña de Nin. — Por Miguel Fleta.

Mazurka y Czardas, de Copelia, de Dolibas. — Orquesta Sinfónica de Londres.

Volga, marcha. de Dostal.—Orquesta Saxofón Dobbri.

Unos fragmentos de la zarzuela "La mejor del puerto, de Alonso.

Danza de cosacos. —Banda Parlophon.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 9.—A la lista de inscritos para la Primera Vuelta Ciclista a España, hay que agregar los siguientes: Francisco Mula, de Madrid; Ramón R. Trillo, de Madrid; David Pérez, de Madrid; Américo Tuero, de Madrid; Francisco de Blas, de Madrid; Rafael Pou, de Palma de Mallorca, y Agustín González, de Gijón.

Se afirma que varios buques rebeldes han bombardeado Atenas

Ha comenzado ayer la gran ofensiva contra los revolucionarios.-El general Condilies dice que se lucha contra los elementos y no contra un enemigo despreciable

LOS REBELDES EMBARGAN UN NAVIO MERCANTE

Atenas, 9.—Comunican de Grecia que Venizelos ha implantado un impuesto especial. Los rebeldes han procedido al embargo de varios navíos mercantes con objeto de procurarse carbón del que carecen para sus buques de guerra.

En la capital continúan las detenciones de personas sospechosas o simpatizantes con el movimiento.

En los círculos políticos se declara que la industria y el comercio han sufrido daños que se cifran en muchos millones de dracmas.

AUMENTAN LAS TROPAS REBELDES. - EL BOMBARDEO DE SALONICA

Atenas, 9.—Noticias procedentes del frente de Macedonia confirman que los rebeldes disponen de unos cien mil hombres y que de hora en hora aumenta el número de voluntarios. Las tropas rebeldes, bien atrincheradas, actúan en perfecto orden y sus baterías bombardean Salónica intermitentemente.

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACION

Atenas, 9.—Se anuncia que el barco griego "Mezzosis", ha captado un mensaje del acorazado "Averoff", en el que Venizelos hace responsables a los señores Taldaris y Condylis y Zaimis, de los daños que pueda sufrir la flota helénica. El Gobierno ha publicado una declaración diciendo que la situación es como sigue:

"En el Peloponeso y en las islas reina tranquilidad, excepto en las que se hallan en poder de los sublevados. La población está identificada con el Gobierno. El tiempo continúa siendo extremadamente crudo. No hay visibilidad y hasta que no haya desaparecido la niebla y las inundaciones, no podrá emprenderse la gran ofensiva definitiva contra los rebeldes, para limpiar el territorio que actualmente ocupan, si es que antes los sublevados no desisten de su actitud.

COMIENZA LA OFENSIVA DE LAS TROPAS LEALES

Atenas, 9.—Ha comenzado la ofensiva de las tropas leales contra los rebeldes. El ejército que manda el general Condylis, ministro de la Guerra, trata de cortar la retirada de los rebeldes por el norte hacia la frontera búlgara y por el sur hasta Serres.

RUMORES SOBRE EL BOMBARDEO DE ATENAS

Alejandría, 9.—Circulan con insistencia, rumores no confirmados aún, de que varias unidades de la escuadra griega, han bombardeado Atenas causando enorme pánico en la población.

NO ES CIERTO QUE VENIZELOS ESTE HERIDO. - CONDYLIS DICE QUE SE LUCHA CONTRA LOS ELEMENTOS. - LAS FUERZAS LEALES BOMBARDEAN UNA BATERIA

Atenas, 9.—Noticias de origen particular, declaran que no es cierta la información según la cual el ex presidente Venizelos, jefe del movimiento, haya resultado herido y haya sido transportado a un puerto egipcio por un contratorpedero rebelde.

La Agencia Atenas dice que puede desmentir las noticias circuladas según las cuales el movimiento rebelde ganaba terreno en una parte del territorio griego, y el almirante Dmestichas había exigido la dimisión del Gobierno que preside Tsaldaris así como la entrega inmediata del Poder al señor Venizelos.

El general Condylis, ministro de la Guerra, y comandante en jefe de las fuerzas de operaciones, ha publicado un comunicado en el que dice: "Luchamos contra los elementos desatados de la Naturaleza y no contra un enemigo despreciable."

Dice una vez más que la victoria de las tropas leales es cada vez más segura.

Las fuerzas aéreas del Gobierno han lanzado treinta bombas sobre una batería rebelde en Palaialutra. Los aviones de reconocimiento señalan que no se ve movimiento alguno en Katadjumaya ni en los cuarteles de Sirocastro.

Se hace saber que los bombardeos de la Aviación tiene por finalidad desmoralizar a los rebeldes y empujarles a capitular sin necesidad de combatir con el consiguiente derramamiento de sangre. Se anuncia que es están ultimando los preparativos para desencadenar una ofensiva simultánea de las tropas del Gobierno en la que cooperarán la Aviación, Artillería, Caballería, e Infantería.

Por otra parte se asegura que todas las noticias que han circulado sobre supuestos combates, son completamente falsas.

INUNDACIONES EN SALONICA

Salónica, 9.—Todo el valle del Struma hasta Kato y Peroy está inundado. El puente principal sobre el Struma parece resistir a la fuerza de la inundación, pero la vía férrea está cortada en una distancia de un centenar de metros.

NO HA HABIDO BOMBARDEO DE ATENAS NI SALONICA

Londres, 9.—(De la Agencia Reuter) oficialmente ha sido desmentida la noticia de que los navíos de guerra de los revolucionarios griegos hayan bombardeado Salónica y Atenas.

UN COMBATE QUE DURA YA TRES DIAS

Londres, 9.—Según el "Daily Express", en el combate que se está librando hace tres días entre las tropas del Gobierno y los rebeldes hay 600 bajas de ambas partes. Como se sabe, la batalla se libra a orillas del Struma.

TURQUIA SE EXTRAÑA

Anjara, 9.—En los círculos oficiales se declara que el Gobierno turco ha experimentado gran extrañeza al tener noticias de la supuesta concentración de tropas turcas en Tracia.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la guarnición de Tracia no ha sido aumentada y que el Gobierno está dispuesto a aceptar cualquier solución que satisfaga a la opinión pública y a la mundial.

NO HAY CAMBIO EN LA SITUACION. - LOS REBELDES PIDEN QUE SE SUSPENDA EL BOMBARDEO

Atenas, 9.—Las noticias recibidas en esta capital no acusan cambio alguno en la situación. Continúa el mal tiempo y la nieve alcanza metro y medio de altura en algunos sitios.

La ofensiva pues continúa detenida.

Según nuestras noticias oficiales, los rebeldes han pedido se suspendan los bombardeos por avión de las ciudades ocupadas. El Gobierno se ha negado a acceder mientras los rebeldes no se rindan sin condiciones.

SE DESMIENTE QUE EL PELOPONESO ESTE EN MANOS REBELDES

Berlín, 9.—La Legación de Grecia ha desmentido la noticia de que Patrás, principal puerto del Peloponeso haya caído en manos de los rebeldes. Por el contrario, la tranquilidad es completa y el tráfico marítimo se hace con toda regularidad.

LLEGADA DE UN CRUCERO FRANCES

Atenas, 9.—A las doce de la mañana ha fondeado en este puerto el crucero francés "Fock".

27.000 REVOLUCIONARIOS EN TRACIA Y MACEDONIA

Belgrado, 9.—Comunican al periódico "Presfañ", que en Tracia y Macedonia los revolucionarios han reunido 27.000 revolucionarios y preparan la ofensiva sobre Salónica. El general Kamenos, jefe de la fuerzas revolucionarias de la movilización general, ha llamado a filas las quintas comprendidas entre 20 a 33 años. La fuerza rebelde tiene el propósito de atacar la retaguardia de las gubernamentales en Larissa, con objeto de cortar comunicaciones entre Atenas y Salónica.

LOS REBELDES TIENEN CIEN MIL HOMBRES Y AVIONES DE BOMBARDEO

París, 9.—El corresponsal de "Le Matin" en Salónica, comunica que han llegado a dicho punto cinco aviones de bombardeo y material procedente de Yugoeslavia. Hoy son esperados otros diez aviones que han sido enviados desde Inglaterra. Añade que los rebeldes disponen de unos cien mil hombres y también tienen aviones de bombardeo.

SE PONE PRECIO A LA CABEZA DE VENIZELOS

París, 9.—Según "Le Matin", el Gobierno examinará en breve la cuestión de poner precio a la cabeza de M. Venizelos, medida que reclama parte de la opinión. El Jefe del Gobierno, Sr. Taldaris ha declarado que ésta es sólo una simple formalidad, ya que el señor Venizelos se ha salido por sí mismo de la ley.

BUSCANDO EMBAJADORES EN EL EXTRANJERO

París, 9.—El enviado de "Le Matin" en Grecia, dice que se ha captado un radio firmado por Juan Politis, en el que por encargo de Venizelos se pregunta al ministro de Grecia en Varsovia, si está dispuesto a representar a los rebeldes en el extranjero.

EL BOMBARDEO DE CRETA. - NO SE ALTERARA LA PAZ EN LOS BALCANES. - EL "AVEROFF" SUFRE GRANDES DAÑOS

Atenas, 9.—Los aeroplanos que volaron sobre Creta, volvieron a ésta después de haber bombardeado Caneas, el centro principal venizelista, así como Rythymino y Candia.

También se dice que el crucero rebelde "Averoff" ha sido localizado, habiendo sufrido grandes daños a consecuencia del bombardeo.

La creencia que la situación de Grecia llegará a ser una cuestión internacional, según ha dicho el diario "Hestia", es ridícula, y que no se alterará la paz en los Balcanes a consecuencia de ella.

La Prensa dice que Venizelos se ha constituido el amo de Creta y está imponiendo contribuciones a sus habitantes.

CRETA SE PROCLAMA REPUBLICA INDEPENDIENTE

Londres, 9.—Un despacho procedente de Viena, según dice el "Sunday Express", da la noticia de que esta noche Creta ha sido proclamada una república independiente.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SE EXTIENDE A ATENAS

Atenas, 9.—El movimiento revolucionario se ha extendido a esta capital, aunque se espera que en breve los rebeldes sean reducidos.

LA BATALLA DECISIVA SERA EN LAS INMEDIACIONES DE SALONICA

Atenas, 9.—Según comunican del campo de operaciones en Macedonia, las tropas gubernamentales han logrado pasar el rio Struml, e inmediatamente han entrado en contacto con los rebeldes que ocupan las colinas situadas en el lado izquierdo de dicho rio.

En los primeros choques, los rebeldes han tenido unas cincuenta bajas, entre muertos y heridos. Acerca de las pérdidas sufridas por las tropas gubernamentales, nada se ha comunicado.

El jefe de los insurrectos, general Kamenos, ha confesado la derrota de sus fuerzas en el frente del rio Strum, pero ha declarado también que la batalla decisiva se librará en los alrededores de Salónica, donde los rebeldes—según él—muestran un gran empuje.

Después del mediodía las tropas gubernamentales han bombardeado eficazmente las posiciones rebeldes de Struma.

LOS BALCANES QUIEREN LA PAZ

Londres, 9.—Los Gobiernos de los diversos paises de los Balcanes han hecho hoy declaraciones de sus reiteradas seguridades de sus sinceros deseos de paz; lo que aparentemente ha despejado el horizonte respecto de los temores de que la revolución en Grecia pudiera acarrear una guerra europea. Estas declaraciones oficiales han tranquilizado un tanto los espíritus en general y han calmado la tensión en los Balcanes, en particular.

Turquía ha hecho también declaraciones oficiales dando toda clase de seguridades, de que su más firme intención es salvaguardar la paz, y manifestó asimismo que ni un sólo soldado fuera de los Balcanes, absolutamente indispensables en tiempo de paz, se ha aumentado en ninguna parte de su territorio.

MUSSOLINI NO APOYA A VENIZELOS

Roma, 9.—Italia, por su parte, ha manifestado que es ridícula la noticia de que Mussolini esté apoyando a Venizelos.

Yugoeslavia, también ha dicho que no tiene el menor temor de que sobrevengan complicaciones de naturaleza internacional por motivo de la sublevación en Grecia.

La flota del Gobierno ha capitulado

Se adhieren al movimiento seis submarinos, veinte buques de carga y la guarnición de Tracia

Londres, 9 (Urgente).—Según noticias que se reciben de Sofía y que aún no han sido confirmadas, la flota gubernamental griega ha capitulado.

También se agrega que los rebeldes están ganando terreno y se han adherido al movimiento las tripulaciones de seis submarinos, veinte buques de carga y la guarnición de Gummuljina, en Tracia.

De Prisiones militares se fugan varios presos

SE GUARDA EXTRAORDINARIA RESERVA SOBRE EL SUCESO.=COMO SE HA REALIZADO LA EVASION

Madrid, 9.—Alrededor de las cinco de la tarde, las persinas que pasaban por las inmediaciones de Prisiones militares, quedaron sorprendidas al ver salir del edificio gran número de soldado y oficiales, con los fusiles montados aquéllos, y se dirigían a la calle del Rosario a toda prisa. Se produjo gran revuelo, sobre todo cuando vieron que los oficiales daban orden de cerrar todos los portales de aquellas cercanías y que se tomaban todas las calles que circundan al cuartel de San Francisco. Inmediatamente llegaron fuerzas de Asalto, que tomaron la salida de los Comedores de Asistencia Social.

Al parecer, se trataba de la fuga de varios presos. En los primeros momentos se decía que el número de ésos era de 14. Para ello habían abierto, egún se decía, una galería en los sótanos de Prisiones, que comunican con los citados Comedores. El coronel jefe de Prisiones, ordenó una minuciosa requisa por todos las calabozos, para conocer exactamente el número de presos que faltaban.

Interrogado el coronel director, sobre el suceso, se mostró extrañadísimo y dijo que ignoraba en absoluto lo que hubiese podido ocurrir en la prisión, pues aseguraba que no se había evadido ningún preso. Varios agentes de policía marcharon precipitadamente en un coche, para practicar determinadas diligencias. Las precauciones adoptadas en el Cuartel, son grandes, y frente a él se estacionaron varias camionetas de Asalto.

Aunque la reserva en Prisiones es grande, pues se niega allí toda evasión, parece que los fugados son quince, aunque también se dijo que que eran solo dos. Parece que el procedimiento de que se valieron para fugarse, fué el de utilizar una cuerda, que atada a uno de los barrotes de la celda, les sirvió para deslizarse por élla y pasar a la alcantarilla. También se ha podido comprobar, por una inspección practicada, que en el suelo de una de las celdas ray un boquete, que es lo suficiente para poderse deslizar por él, el cuerpo de un hombre. A última hora de la tarde, las fuerzas de Asalto que habían acudido a los alrededores del Cuartel, fueron retiradas, y solamente quedaron rodeando el edificio los guardias de una de las camionetas.

En el Juzgado militar manifestaron que el coronel directo de prisiones, había dado cuenta de la evasión al general de la Plaza. Las autoridades militares solicitaron del Ayuntamiento el envío de brigadas de obreros municipales, para que requisasen las alcantarillas, para el caso de que los fugados se encontrasen todavía en éllas, y a las seis y media los obreros hicieron una requisa.

El oficial de guardia realizó una inspección en los comedores de Asisencia Social para comprobar si se habían fugado por allí los presos, saliendo a la calle.

Pero hipotésis ha quedado casi descartada, puesto que para salir una persona de allí se exige la entrega del volante que recoge el personal de los comedores.

Claro, que pudiera ser que los evaddos poseyerán estos volantes.

En la planta baja de prisiones están instaladas las celdas de pago, ocupadas ahora por sesenta y dos personas, entre jefes, oficiales y clase y soldados.

En una de estas celdas se cree que los evadidos abrieron un boquete debajó del lavabo, que taparon con una esterilla.

Se dió orden de que se guardase la salida de la alcantarilla que hay en el puente de Segovia, distante unos dos kilómetros, pero no es fácil salir por allí no sabiendo la distribución de las alcantarillas.

De madrugada en Gobernación

EL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS SERA MUY COMPLETO. RECOGIDAS DE ARMAS EN ASTURIAS. DE LA FUGA DE VARIOS SOLDADOS DE PRISIONES MILITARES. SE TRATA DE UNA EVASION VULGAR.

Madrid, 9.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que esta tarde había estado reunida, bajo su presidencia, la Junta de Espectáculos Públicos, aprobándose el reglamento de espectáculos para toda España.

Dijo el señor De Pablo que era muy completo, puesto que comprendía desde las construcciones de los edificios hasta la legislación de teatros, cines, bailes, toros, etc.

Después facilitó el partido de Oviedo, según el cual se han recogido quince armas de fuego y cincuenta y cinco cartuchos de guerra, y se han recuperado 5.640 pesetas de los asaltos a los Bancos. Se han practicado tres detenciones.

El Gobernador de Ciudad Real —agregó el señor De Pablo—me comunica que ha sido detenido el autor le un incendio cometido el día 6 en la iglesia de Argamasilla de Calatrava y que se llama Dionisio Cano Letrado, presidente de la Casa del Pueblo de aquélla localidad.

Un periodista le preguntó cuándo regresaba el Ministro, y el señor De Pablo contestó que mañana por la noche.

Por último, el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta tarde se tuvo noticia de que de las Prisiones Militares del cuartel le San Francisco de Madrid, algunos soldados presos habían logrado fugarse, abriendo un boquete por el que salieron.

El coronel director de la Prisión realizó inmediatamente una requisa y con el auxilio de la Dirección General de Seguridad, comenzó las diligencias encaminadas a capturar a los fugados.

Los soldados evadidos estaban condenados por causas leves de carácter militar y por delitos comunes.

El suceso, por tanto, no tiene trascendencia alguna: se trata de una vulgar fuga de presos, sobre cuya pista están las autoridades acertadamente orientadas."



Barcelona

BARCELONA, 9.—El señor Portela leyó a los periodistas una extensa nota en la que relata los hechos ocurridos ayer durante el atraco en que resultaron varios heridos.

Dijo que gratificará con mil pesetas al que cooperó y se prestó a avisar a los guardias y con quinientas a cada uno de los dependientes de la Casa Galla.

Para premiar a la fuerza pública, que expone su vida en el cumplimiento del deber asegurando el orden, obsequiará con magníficos relojes a los oficiales y números de la Benemérita que prestan servicios tan importantes en Hospitalet y detuvieron en Sabadell a un individuo que se ha declarado convicto y confeso.

Añadió el señor Portela que ha aumentado el número de censores para facilitar su labor y evitar las quejas por parte de la prensa.

Negó que él vaya a emprender un viaje a Madrid y que haya dimitido el Jefe Superior de Policía.

Un periodista le preguntó si están suspendidos de empleo y sueldo **los agentes** que intervinieron en el hecho de ayer, y el señor Portela contestó afirmativamente, y dijo que había ordenado que se cumplise el reglamento con rigor y se abriese expediente.

—Ha sido suspendido el consejo de guerra que había de celebrarse contra el paisano José Fornas, acusado de rebelión militar.

—Se ha ordenado la instrucción de un sumario con motivo de la desaparición o sustracción de documentos de los oficinas del Centro Autonomista de Depedientes de Comercio e Industria.

—Procedente de Palma de Mallorca, ha llegado el general Batet.

Los heridos en el atentado de ayer, mejoran. El guardia Juan Suvieta, que se halla grave, ha sido sometido a una operación quirúrgica, para extraerle los proyectiles que tenía alojados.

—El general Batet estuvo en la Comandancia Militar, donde fué visitado por el general Sánchez Ocaña y algunos jefes.

En dicho centro se daba como seguro que el próximo mes el general Batet será nombrado jefe de la Casa Militar de S. E.

—Convocados por el jefe superior de policía, se han reunido en la Jefatura todos los comisarios de la ciudad, para notificarles la nueva organzación policíaca.

—En la Jefatura se esta procediendo a la reconstrucción de los expedientes de algunos señalados separatistas que desaparecieron durante el mando de la Esquerra.

—El juez militar, señor Peñalver, se trasladará mañana a Stiges, para realizar algunas diligencias con motivo de los sucesos de aquel pueblo. El lunes irá a San Pedro de Ribas, para investigar lo relacionado con el asesinato del patrono señor Brugeras.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 9.—De la pornografía se ocupa "Heraldo", para decir que "el pueblo, el auténtico pueblo, el que trabaja y produce en cualquier actividad práctica de la sociedad, ni necesita de esos folletos, ni tiene tiempo para leerlos, ni dispone de medios para adquirirlos".

—"Informaciones" comenta la visita hecha al jefe del Estado por algunos miembros de la minoría socialista, y escrbe: "Están, pues los socialistas divididos, como lo prueba su conducta en este importantísimo asunto de acercarse o no a la Rep.blica, con la que rompieron sangrientamente el 6 de octubre. El señor Largo Caballero desaprueba este acercamiento. Decentemente, ni él ni sus cómplices en la preparación revolucionaria, pueden hacer otra cosa".

—"Sabiéndose que los Sindicatos Libres—dice "La Nación"—no son políticos, y, por lo tanto, que no se puede atribuir a halago lo que digamos de éllos, tenemos que proclamar ahora que fué un gravísimo error haberles perseguido, poco menos que hasta extinguirlos en su forma, pues de no haber ocurrido así, a estas horas las clases trabajadoras de España, desengañadas del socialismo, hubieran seguido un camino bien distinto al que siguierón y que culminó en la bárbara revolución de Asturias y en el antipatriótico movimiento de Barcelona, el 6 de octubre."

—Con el título de "Factorías de la revolución", dice "La Epoca": "No son, no, hechos casuales la destrucción de la Universidad de Oviedo y el incendio de iglesias, bibliotecas y Centros de estudios, perpetrados por la plebe en estos últimos años. Obedecen a un proceso ilógico. Tanto como el que ha determinado la secreta satisfacción que no han sabido disimular. de tantos políticos y periodistas, ante los bárbaros hechos.

Provincias

SEVILLA.—Más de cincuenta aviones civiles del Marruecos francés y Argel, visitarán Sevilla durante las fiestas de primavera. Con este motivo se preparan grandes festejos,que contribuirán a dar esplendor a las mencionadas fiestas.

BILBAO.—Esta mañana se produjo un pequeño alboroto en el Matadero, por haber tratado de imponer su autoridad el veterinario jefe de dicho departamente. Un tratante de ganado, apellidado Laján, agredió al jefe del Matadero, siendo detenido por los agentes de Policía. Por su parte, la Alcaldía ha decretado que en lo sucesivo se prohiba a dicho individuo el acceso al Matadero y sus inmediaciones.

CORUÑA, 9.—La Derecha Regional de Santiago, regalará al señor Gil Robles, con motivo de su santo, una imagen del Apóstol Santiago, tallada en azabache.

CORUÑA, 9.—Anoche se presentaron unos sujetos en el establecimiento de don Alfonso Alonso, sito en la calle de Bergua, y pstola en mano le obligaron a entregar trescientas pesetas y dos pistolas que tenía, dándose después a la fuga. La Policía ha detenido a varios sospechosos.

SAN SEBASTIAN, 9.—El Comité Olímpico Alemán se ha dirigido a la Confederación Española de pelota vasca para ver si es posible incluir en la Olimpiada, torneos de pelota vasca en todas sus especialidades. Los alemanes están dispuestos a construir un frontón en el que podrán celebrarse toda clase de partidos de pelota.

SAN SEBASTIAN, 9.—Con motivo del campeonato nacional de pelota que se celebrará este año en esta ciudad, la Federación Guipuzcoana de pelota prepara una gran semana de pelota vasca, habiendo ya recibido una subvención del Gobierno, de cinco mil pesetas.

TETUAN, 9. — Procedente de Melilla llegó la propagandista católica señorita María de Madariaga, que en el salón de actos de la Misión Católica, completamente lleno dió una conferencia sobre Acción Católica y la misión de la mujer en los presentes momentos. Despus siguió viaje a Ceuta.

TETUAN, 9.—Continúa fortísimo el temporal de Levante y son ya tres días los que Tetuán se queda sin correo de la Península.

CIUDAD REAL, 9.—El vicesecretario del Comité Provincial de Izquierda Republicana, Alfonso Canadas, se ha dado de baja del partido por no estar de acuerdo con la decisión de unirse en las próximas elecciones a los socialistas.

Cartelera

Cine Municipal

Domingo 10 de marzo de 1935. — Extraordinaria a las tres: "DURO DE PELAR", por el dinámico James Cagney; COMPLEMENTOS SONOROS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—: Tarde y noche: Estreno,

LA GARRA DEL GATO

por Harold Lloyd. — Producción "Fox", en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón. 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. :—: Muchas personas han visto ya "EXTASIS" y son las mejores propagandistas de esta grandiosa producción de vanguardia.

Cine Gades

Domingo 10 de marzo de 1935. — Infantil a las tres: Estreno de la película "Paramount", del Oeste, "EL PASO DEL OCASO", por Randolph Scott COMPLEMENTOS COMICOS. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—: Tarde y noche: Stan Laurel y Oliver Hardy en

¿POR QUE TRABAJAR?

"Metro", en español. — A las 5, 8'45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. :—: Mañana, la primera charla de FEDERICO GARCIA SANCHIZ, titulada "Impresiones de mi viaje a América". — Se admiten apartados de localidades.

Popular Cinema

Domingo 10 de marzo de 1935.

ADIOS A LAS ARMAS

Por Gary Cooper. — "Paramount", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Juegos Florales organizados por el Ateneo de Sevilla con la cooperación del Ayuntamiento y de otras Corporaciones y Entidades

MAYO 1935

PROGRAMA

Tema 1.º

POESIA LIRICA con libertad de metro y asunto, que on exceda de 150 versos.

Premio de honor: Una flor natural.

Jurado: La Junta directiva del Ateneo.

TEMA 2.º

LA MUJER SEVILLANA EN LAS OBRAS DE LOPE DE VEGA. Estudio crítico.

Premio: 1.000 pesetas de la Excelentísima Diputación de Sevi. lla.

Jurado: Excelentísimo señor don José Prieto Carreño. don Cristóbal Bermúdez Plata y don Carlos García Fernández.

Tema 3.º

ITINERARIOS ARTISTICOS PARA EL TURISMO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA. Con gráficos y mapas.

Premio: 2.000 pesetas del excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional de Turismo.

Jurado: Excelentísimo señor don Guillermo Moreno Calvo, don José Hernández Díaz y don Aurelio Gómez Millán.

Tema 4.º

ESTUDIO SOBRE UN PERSONAJE O ARTISTA SEVILLANO A BASE DE DOCUMENTACION INEDITA.

Premio: 500 pesetas (250 del Ilustre Colegio Notarial y 250 del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Jurado: Excelentísimo señor don José Gastalver y Gimeno, don Digo Angulo Iñiguez y don Celéstino López Martínez.

Tema 5.º

EL CREDITO, EL VALOR DEL DINERO Y LA ESTIMACION SOCIAL DEL CONCEPTO DE PROPIETARIO EN RELACION CON LOS PROBLEMAS DE LA PROPIEDAD URBANA.

Premio: 1.000 pesetas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla.

Jurado: Lon Luis Giménez p Fernández, don Carlos García Oviedo y don Carlos Rubio Arcos.

Tema 6.º

REFORMAS QUE DEBEN INTRODUCIRSE EN LA LEGISLACION VIGENTE SOBRE JURADOS MIXTOZS.

Premio: 1.000 pesetas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, de la Federación Económica de Andalucía y del Círculo Mercantil.

Jurado: Don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda. don Eduardo Fedriani y Fernández p don Juan Ríos Sánchez.

Tema 7.º

CONCEPTO DEL DELITO SANITARIO.

Premio: 500 pesetas del Ateneo de Sevilla.

Jurado: Don Eloy Domínguez Rodiño, don José Salvador Gallardo y don José Conejo Mir.

Tema 8.º

LAS MUTUALIDADES ESCO-

Premio: 1.000 pesetas del Patronato y de la Caja Colaboradora de los Seguros Sociales de Andalucía Occidental.

Jurado: Excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, don Francisco Guirau Manzano y don Manuel Rull García.

Tema 9.º

PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL ATENEO. Con bocetos y dibujos.

Premio: 1.000 pesetas del Ateneo de Sevilla.

Jurado: don Alfonso Grosso y Sánchez, don Eloy Zaragoza Elzaurdi y don Juan Lafita Díaz.

Tema 10.º

COLECCION DE CANTOS POPULARES ARMONIZADOS PARA PIANO.

Premio: 500 pesetas del Ateneo de Sevilla.

Jurado: Don Emilio Ramírez Valiente. don José del Castillo Díaz y don Jerónimo Oliveras Piscel.

Se concederán un PREMIO A LA VIRTUD p tres PREMIOS AL TRABAJO, cuya cuantía y condiciones que han de reunir los solicitantes se anunciarán oportunamente.

CONDICIONES GENERALES DEL CERTAMEN

1.ª Los trabajos cietíficos, literarios y artísticos que se presenten a los diferentes concurso, desberán ser rigurosamente inéditos y redactados en castellano. escritos a máquina, en papel de tamaño de cuartilla, por una sola cara y con el especio sugundo. Los mapas, gráficos, dubujos y partituras podrán tener el tamaño que estimen conveniente sus autores.

2.ª Los originales de cualquier clase que sean, irán sin firma, pero señalados con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado y lacrado que se enviará juntamente con el trabajo y contendrá una hoja de papel en que consten el nombre. residencia y dirección de lautor, siendo excluídos del concurso los que, por sí o por terceras personas, quebranten de alguna manera el anónimo. así como aquellos que empleen seudónimos o nombres supuestos en el interior de los sobres.

3.ª Lo autores dirigirán sus trabajos al secretario del Ateneo, con la indicación "para el concurso al tema número... de los Juegos Florales", debiendo estar en la Secretaría antes de las doce de la noche de dlía 30 de Abril de 1935, siendo excluídos los que lleguen con posterioridad a la mencionada fecha.

4.ª Para obtener premio. las obras deberán tener méritos suficientes por sí, no bastando el relievo que se deduzca de su comparación con los otros trabajos presentados.

5.ª En cada uno de los temas el Jurado correspondiente podrá conceder, además del premio, uno o dos "accésits". consistentes en diplomas de honor, suponiéndose esta distinción aceptada por los autores, si expresamente no se hiciese indicación en contrario en el exterior del sobre que cotniene sus nombres.

6.ª Una vez que los diferentes Jurados hayana emitido su fallo. los sobres correspondientes a los trabajo que no hayan obtenido premio ni "accésit" serán quemados sin abrir, a menos que sus autores hayan hecho expresamente indicación en contrario.

7.ª Los fallos de los Jurados serán publicados en los periódicos locales con la suficiente antelación a la celebración de los Juegos Florales, a fin de que los autores de os trabajos premiados puedan asistir, si lo desean. a la entrega solemne de los premios en el acto del Certámen.

8.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de Ateneo de Sevilla, que se reserva el derechc de publicarlos o de autorizar su publicación por los autores.

9.ª Los aspirantes a los premios a la Virtul y al Trabajo deberán solicitarlo en instancia dirigida al secretario del Ateneo, en la que consten nombre y domicilio del peticionario y méritos que alega acompañada de los oportunos documentos justificativos de los mismos.

Sevilla 1 de Marzo de 1935. — El Secretario, Francisco Collantes de Terán.—V.º B.º El Presidente. Angel Camacho Baños

CADIZ, CIUDAD VERANIEGA

Como gaditano ausente, dirijo estas líneas desde un pueblecito de la provincia de Córdoba. contando con la benevolencia del señor Director de este inportante periódico. dirigidas a cuantas entidades y organismos deben interesarse por el mayor éxito de la temporada veraniega y muy principalmente a la reciente Sociedad Gaditana de Fomento, que con tanto entusiasmo se ha constituido, con el fin entre otros, de dar el mayor explendor a las fiestas tradicionales, procurar la atracción del mayor número de forasteros a nuestra linda ciudad, e incomparable playa.

La organización de fietsas y veladas atraen forasteros y animan la ciudad, dejando en ocasiones bastantes sumas de dinero, que más o menos directamente a todos alcanza, pero lo que debe procurar la Sociedad de Fomento, y poner en ello especial interés, es procurar la cómoda entancia de cuantos des de otras ciudades y pueblos, incluso haciendo sacrificios. se trasladan a nuestras sin iguales playas, bien para buscar descanso a su labor cuotidiana y epecialmente de su espíritu, bien para fortalecer su organismo..

Con el fin de que la afluencia de veraneantes sea la más numerosa posible debe atenderse con el mapor interés los siguientes asuntos:

Medios de Traportes.

Debe gestionarse con la debida anticipación de las Compañías ferroviarias de Andaluces y M. Z. A. el establecimiento de billetes especiales de baños, al menos para los pueblos enclavados en las línea comprendidas en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz, Granada e incluso Madrid, valederos desde primero de Julio hasta el 30 de Septiembre pues no se me negará la enorme importancia que para la afluencia de forasteros supondría el conseguir estas rebajas ferroviarias, circunstancias, que sería sin duda alguna aprovechada por muchas familias para disfrutar de las delicias de nuestro clima y excelente playa.

Gestionar igualmente desde Córdoba y pueblos intermedios el estableciimento de trenes especiales en los días festivos, con enlaces de los que parten de Sevilla.

Y ya que hablo de ferrocarriles, ¿no se debía gestionar igualmente, el establecimiento de coches directos desde Madrid a Cádiz, al menos en los expresos y rápidos para toda clase de billetes, sin necesidad de tener que efectuar el trasbordo en la Estación de San Jerónimo, evitando así trastornos a los viajeros e incluso a las Compañía, que en muchas ocasiones tienen que organizar trenes especiales de enlace, con evidente perjuicio económico?

Oficina de información.

Debe organizarse una oficina de información, que facilite cuantos datos se relacione con hospedajes, bien en hoteles, fondas y casas particulares que ceden habitaciones; como alquiler de viviendas, hotelitos, etc., horario de trenes y autobuses; excursiones a pueblos de la provincia; precios y condiciones necesarias para la instalación de casetas en la playa, etc., etc.

Propaganda.

La propaganda ha de hacerse con la debida difusión y eficacia, y para ello debe hacerse constar en los cartelillos de mano que a todos los pueblos de la región y Madrid deberá remitirse, (Ayuntamientos, Casinos, Fondas, etc.) el domicilio de la Oficina de Información, a donde puedan dirigirse, los que necesiten datos complementarios.

La propaganda radiada es eficacísima, y no debe olvidarse a tiempo de la que pueda hacerse por las emisoras de Jerez, Sevilla, Córdoba y Madrid.

La propaganda de prensa, no debe tampoco descuidarse.

Yo sé, que la Sociedad de Fomento, no necesita ni de estímulos, ni de consejos, pero apartado de mi tierra he podido observar, los inconvenientes que encuentra la maporía de la gente para veranear, que son la carestía de los viajes, y el desconocimiento de precios de hotels, y viviendas para las temporadas, por ello repito es indispensable el establecimiento de la Oficina que pudiera llamarse de información.

Por no hacer más largo este artículo, hago punto final, pues solo pretendo con él, indicar a quien con gran entusiasmo puede llevar a la práctica la resolució de los asuntos apuntados, para el mayor fruto de nuestras fiestas veraniegas.

J. C. Q.

COSAS DE TOROS

"LAS MUJERES EN EL TOREO Y EL ARTE DE ANGELITA ALAMO" : : :

Con el precedente título hemos recibido un folleto magníficamente editado con portadas en bicolor y fotos interiores en abundancia, que recogen con fidelidad el arte de Angelita Alamo, una de las mujeres toreras con más probabilidad de ganar un puesto destacado entre los "ases" de la profesión.

Firmado por "Miragaya" se inserta en el librito un documentadísimo trabajo sobre la mujer en el Toreo, historiando todas las figuras femeninas en el arte, siendo las primeras que que se las entendieon con reses. allá por el año 1818, en Madrid, Andrea Cazalla, de Zaragoza y la bilbaina Isabel González.

La que mayores éxito alcanzó, fué Marina García que en 1873 actuó en Madrid y por su valentía y capacidad artística fué denominada el "Lagartijo" de las señoritas toreras.

Sigióle en celebridad, en 1887, Dolores Sánchez (La Fragosa).

En 1905 se destacaron "La Guerrita" y "La Reverte" y en 1908. don Juan La Cierva prohibió tomaran parte en espectáculos taurinos las mujeres.

Y hoy, el público dispensa su favor a otras muchas toreras, entre las que sobresale vigorosamente Angelita Alamo, de la que alguien llega a asegurar puede ser "el Joselito de las señoritas toreras".

Nosotros, teniéndonos, a los "momentos" recogidos en el folleto que se ha enviado, podemos decir que en esta lidiadora "se descubre" buena clase.

"VERDADES DE FELIPILLO" : : : : : : : : :

Se ha puesto a la venta el quinto y último folleto titulado "Verdades de Felipillo". de la biblioteca del popularísimo "Madrid Taurino".

En dicho folleto se publica un "Resumen de la temporada. Fracasos y encubrimientos y Los gatos de Felipillo."

Este último folleto, como los anteriores, está escrito en tono gracioso y ameno y representa un éxito más para el travieso "Felipillo".

¡QUE HAGAN CARRETERA!

A Frascuelo le hicieron varias veces tentadoras proposiciones por que fuese a torear a Méjico y siempre se negó, fundando su negativa en que le asustaba pasar el charco.

Vino a España Ponciano Díaz, al que Frascuelo doctoró en la plaza madrileña y el torero de Ateneo, agredecido a la atención "del negro" volvio a poner sobre el tapete el asunto, ofreciendo a Salvador Sánchez todo lo que se le antojara pedir.

—Dígame. pues—preguntó Ponciano—qué condiciones me pone. maestro.

—Ná más que una—contestó Frascuelo.

—¿Cuál es?—volvió a preguntar el mejicano.

—Que me hagan una carretera.

—Hombre... Eso es imposible.

PROXIMA ALTERNATIVA

Luis Díaz "Madrileñito", tomará la alternativa en Barcelona el día 17 del actual de manos de Valencia II, teniendo ya firmadas de matador de toros, dos corridas en Madrid y una en Casteljaloux el 21 de Abril.

LA DE RAMOS EN TOLEDO : : : : : : : : : :

Se da coom seguro el siguiente cartel para la corrida de toros que anualmente se celebra en Toledo el Domingo de Ramos.

Seis toros de Saltillo, para Armilita, Garza y Curro Caro.

MAOLIYO.

BUQUE TURISTA

Hoy amanecerá en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán nombrado "Monte Rosa", de la importante Compañía Hamburguesa Sudamericana. que por segunda vez en la presente temporada nos visita. Conduce a su bordo 1.300 turistas, en su mayoría alemanes. de los cuales una parte saldrá en trenes especiales' organizados al efecto por la Agencia "Viaje Bakumar", para Sevilla. de donde regresarán por la noche. y otra buena parte quedará en Cádiz para visitar la población y principales Museos y Monumentos.

El actual crucero fué iniciado por el "Monte Rosa" en Hamburgo el 23 de febrero pasado. visitando Madeira. Tenerife, Las Palmas y Casablanca, de donde procede, y de aquí seguirá para Lisboa. Vigo y Hamburgo, donde dá por terminado el crucero el 16 del mes actual.

El "Monte Rosa" atracará al muelle. y zarpará el lunes al medio día.

Siguen los actos de la Semana del Estudiante

AYER CORRESPONDIERON A BACHILLERATO. MAÑANA, EN EL DIA DE MEDICINA, DARA UNA INTERESANTE CONFERENCIA, EL DOCTOR GUIJA

La Semana del Estudiante sigue su curso brillantemente. Ayer fué el día de la Asociación del Bachillerato, que ya había tenido actos el día anterior en colaboración con Estudios Varios.

Por la mañana a las nueve, hubo Misa de Comunión en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), con asistencia de numerosos afiliados. Y después, como va siendo costumbre, hubo el clásico desayuno en intimidad.

Más tarde, a las once, en el campo de deportes Mirandilla se celebró el segundo partido de campeonato escolar entre los equipos de Derecho y Magisterio. Los jurídicos, en esta ocasión, "defendieron" y aún "acusaron" brillantemente y por ello lograron que la sentencia final les fuera favorable por cuatro tantos a uno.

Con ello, Derecho queda clasificado para la semifinal. Y es que los abogados lucieron toda su elocuencia para convencer al tribunal de que debian ganar. Y ganaron en una vista en la que hubo más lucha de la que indica la sentencia.

Quedan Comercio y Derecho pendientes del sorteo para la semifinal. Antes ha de celebrarse el partido entre Estudios Varios y Medicina que dará el tercer contendiente. Y con él ello, el campeonato, cobrará sin duda, un interés mucho mayor.

Mañana lunes 11, es el día de Medicina. Celebrara por la mañana una misa a las nueve, en la capilla del Beato Diego José de Cádiz. Después, a las once, en el campo de Deportes Mirandilla, se celebrará la eliminatoria entre los equipos de Estudios Varios y Medicina, y por último, a las siete de la tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación, dará una interesante conferencia el doctor Guija, acerca de la cual ya hablamos en otro lugar de este número, y que tendrá carácter pública.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD (EXTRAMUROS)

Son promovidos por las Asociaciones de Madres de Familia, de la Milagrosa, e Hijas de María, y dirigidos por el R. P. Vicente Jiménez (C. M.), director de dichas Asociaciones

Darán comienzo el día 11 del corriente a las 4'30 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, Veni-Creator y plática preparatoria, y terminarán el 17 con la Misa de Comunión general. plática de perseverancia y bendición papal.

Horario del día 12 al 16

Mañana—A las 8, Santa Misa; a las 8'30, Meditación; a las 9, Plática; a las 9'30, Tiempo libre.

Tarde.—A las 4'30, Lectura; a las 5, Explicación de la Confesión; a las 5'20, Santo Rosario; a las 5'40, Meditación; a las 6'10, Plática y breve examen.

Advertencias

Primera.—Se guardará puntualidad en el horario.

Segunda.—Cada cual asista a cuantos actos pueda; pero los más importantes son la Meditación y Plática.

(Se gana indulgencia plenaria).

A. M. D. G.

Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen en San Fernando

Los hermanos que no hayan recibido la Memoria y Estado de Cuentas del año 1934 y el escrito circular sobre la adición del Artículo 6.º al Capítulo I de las Constituciones, referente a la regularización en nuestra Hermandad, de la visita semanal a Nuestra Señora, se servirán participarlo al Hermano Mayordomo, con expresión de las señas de su domicilio.

San Fernando, 4 de marzo de 1935.

10 de Marzo

Mañana lunes conmemora la Comunión Tradicionalista el día de Los Mártires de la Tradición, que cumplidores de sus deberes, cayeron ante el plomo y la tiranía de los descristianizadores y bajos políticos.

Caballeros de su ideal, despreciaron el peligro, porque no querían sentir el sonrojo de la vergonzosa claudicación que a cada momento ha sido la culpa de todos los males de España.

Mártires al fin, caracterizados con la hidalguía y lealtad de nuestra raza, que solo los postulados tradicionalistas han sabido defender, aun a costa de muchas vidas.

Ellos quisieron sucumbir al plomo y no acudir al enredo político de pactos p claudicaciones, donde Dios y la Patria son factores secundarios de todas las conveniencias. La gloria les ha alcanzado por su rectitud, su caballerosidad y sacrificio.

Elevemos nuestros corazones a Dios, recordando nuestros mártires en ese día y pidámosle que, como a éllos, nos otorgue esa dicha feliz de su Gloria, porque ya sentimos profundamente el deseo—en estas horas inquietas para los destinos de nuestra Patria—de imitar a nuestros hermanos en el postrer suspiro de la vida.

Todo por Dios, por la Patria y el Rey.

Guillermo COELLO.

Por teléfono

SUSTRACCIONES DE PLOMO EN EL PARQUE SANITARIO. - LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UNO DE LOS RATEROS QUE RESULTA MUERTO

Madrid 9.—Hace bastantes dias que se venía notando en el Parque Sanitario de Mendicidad, establecido en la calle del Ferrocarril, la sustracción de plomo Anoche penetraron tres individuos y el guarda de la finca avisó a la guardia civil. Acudieron varios números con el capitán señor Rodríguez Ribas, y rodearon el edificio para evitar que los sujetos se fugasen.

El capitán con tres guardias penetró y cuando estaban en el primer piso, oyeron ruidos sospechosos y vieron a un individuo que cruzaba la galeria. Le dieron el alto, pero el individuo lejos de obedecer intentó darse a la fuga, sonando entonces un disparo. A los pocos minutos se encontró el cadáver del sujeto y se procedió a la detención de los otros dos que estaban escondidos en el cuarto de baño instalado en la misma galería.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado militar que procedió a la identificación del cadáver para trasladarle después al Depósito Judicial.

El maleante resultó ser Mariano Monzón alia "El Gandi" y "El Levita", de 20 años.

Los detenidos son Antonio Martín y Juan Gaitan, los cuales se confesaron autores de algunas sustracciones en el Parque citado. Fueron llevados a Prisiones Militares.

La Benemérita encontró 25 rollos de plomo que tenían preparados para llevárselos durante la madrugada.

Jerez de la Frontera

SEMANA DEL ESTUDIANTE

En el día de ayer, continuaron los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la Semana del Estudiante.

A las ocho de la mañana se celebró en la Iglesia de Santo Domingo una misa de Comunión general, en la que comulgaron numerosísimos estudiantes. Fué oficiada por el arcipreste M. I. señor don Juan Ruiz Candil, pronunciando en ella una elocuente plática el consiliario de la Federación don Juan Torres Silva.

A las nueve hicieron todos los estudiantes honor a un espléndido desayuno, servido en un acreditado bar.

A las diez tuvo lugar en la iglesia anteriormente citada, una solemne función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, ocupando la sagrada cátedra el sabio religioso dominico R. P. José del Barro.

Por la tarde, a las siete. se celebró en el salón de actos de la Escuela del Buen Pastor, un mitin de afirmación escolar católica, en el que hicieron uso de la palabra el expresidente de la Federación don Alberto López Ruiz, don Antonio Solís Pascual y el diputado a Cortes don Manuel García Atance. Todos ellos expusieron expusieron en brillantes párrafos, la labor que la F. E. C. realiza entre los estudiantes y el señor García Atance señaló de una manera concisa, el puesto que dentro de la Acción Católica tiene la Confederación de Estudiantes Católicos. señalando las responsabilidades que contrem aquellos que quieren desviar a los estudiantes de su organización peculiar, para atraerlos a otras que se llaman, sin serlo, esclusivamente profesionales, o a otras con fines políticos.

Todos los oradores fueron calulrosamente aplaudios.

Esta tarde en la misma escuela, del Buen Pastor. se celebrará una funicón cinematográfica.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En al mañana de ayer, el automóvil S E 8902. conducido por su propietario don José Cañete Alvarez, vecino de Lebrija, calle Fontanilla 6, atropelló en el kilómetro 13 de la carretera de Trebujena, a Diego García Roldán, de 26 años de edad, vecino de Jerez de la Frontera. calle General Sánchez Mira, número 21.

En el mismo coche fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde fué asistido de contusiones y erosiones en la región frontal, malar y clavicular izquierda, herida punzante en el antebrazo izquierdo y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Una vez asistido, fué trasladado a su domicilio.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado instructor de guardia, que una vez tomada declaración decretó su libertad.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de su enfermedad. don Sebastián Argudo Rivero.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, el procurador don Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

—Marchó a Sevilla, la bella señorita Genoveva de Hopos y Sánchez Romate, hija de los marqueses de Hoyos.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

EL CARNAVAL

Mucha animación por las calles, con escaso negocio en los establecimientos de bebidas y ventas de serpentinas y confetis.

Igual ocurrió en los bailes del Teatro de la Victoria.

Lució su alumbrado extraordinario la calle Ancha y Plaza de Cabildo.

La Banda Municipal amenizó ambos paseos, en el segundo por la tarde p en el primero por la noche.

Hubo algunas peleas, efectos del vino, aunque sin consecuencias.

BAUTIZO

En la Parroquia Mayor fué bautizada la reciennacida de los estimados señores de Barrero Romero, (don José), acreditado comerciante de esta plaza, imponiéndosele el nombre de María del Pilar.

EJERCICIOS

Para el día 20 del corriente. se anuncian ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre Bernabé Copado, (S. J.)

CONCURSANTE

El oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento don Diego Pérez Tort, ha solicitado concursar la cavante del Comandante de la Guardia Municipal, por jubilación de don Francisco Almadana.

EN LA MERCED

Durante los viernes de la Santa Cuaresma, estarán expuestas las venerandas imágenes del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de la Soledad.

PETICION

El día de San José será pedida la mano en Sevilla, de la distinguida señorita Margarita Aturbe y Fernández Paalcios, para el rico vinatero y estimado joven sanluqueño don Manuel García de Velasco y Pérez.

ROGATIVAS

Para impetrar la benéfica lluvia se celebrarán en el Santuario de Nuestra Bendita Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad.

COMPASILLO.

San Fernando

POLITICOS

Estuvieron en ésta, almorzando con sus respectivos correligionarios políticos, los señores don Santiago Rodríguez Piñero y don Juan Manuel Sánchez Caballero.

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la larga enfermedad padecida, la simpática señorita Conchita Valero Ocaña.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

En los primeros días de la semana próxima, se posesionará de su cargo la nueva Administración de Loterías, en esta ciudad, señora viuda de Isasi.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales, la joven e ilustrada maestra nacional señorita Jerónima Vez Lara y el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Villamartín, don José Vázquez Romero.

NECROLOGIA

Falleció la pequeña niña Trinidad Galán Gómez, hija del acreditado industrial de esta localidad, don Francisco Galán.

REGRESADOS

Regresaron de Sevilla los distinguidos señores de Cruz (don Antonio), comandante médico de la Armada, y su pequeño hijo Manolo, restablecido éste de la grave lesión que sufría.

ACUERDO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Corporación, se ha concedido a la viuda del conocido comparsista José Muñoz "El Bollullo", fallecido súbitamente cuando actuaba en el teatro de las Cortes con el coro carnavalesco que dirigía el sábado anterior, el importe del primer premio de comparsa que resultó desierto.

SANTAS MISIONES

Como final de las conferencias misionales que en estos días tienen lugar en la parroquia de San Pedro y San Pablo, a las cuatro de la tarde de hoy sábado, domingo, lunes y martes siguientes se efectuarán las visitas colectivas a los templos del Santo Cristo, parroquias de San Pedro y de San Francisco y a la conventual de Nuestra Señora del Carmen, para obtener las gracias espirituales del Año Santo.

VISITAS DE CORTESIA

El nuevo alcalde de Cádiz, señor Fernández Repeto, acompañado de su secretario particular, estuvo hoy cumplimentando a los señores Vicealmirante Jefe de la Base Naval, y alcalde de la ciudad.

NECROLOGIA

El lunes próximo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia vaticana de San Francisco, misa solemne de Requiem con Responso aplicada por el eterno descanso del alma de la distinguida señorita, Ana María Ocaña Utrera, cuyo trigésimo día de su sentido fallecimiento se conmemora en dicha fecha.

SESION MUNICIPAL

En la sesión municipal de ayer, el alcalde señor Caramé dió cuenta de las peticiones de interés para la población formuladas por el mismo en la Junta del Paro Obrero, que por justas, merecieron el apoyo entusiasta del diputado señor Carranza, gobernador civil y del presidente de la Diputación provincial.

También expresó, que según le había comunicado el señor Gobernador civil, en breve visitaría esta Base Naval el señor Ministro de Marina, para cuyo caso la Corporación concedió un voto de confianza a la presidencia para todo cuanto se relacionase con dicha visita, dada su importancia.

DE POLITICA

Para asistir a la conferencia del señor Martínez Barrio, hoy en Jerez, se trasladaron a la citada población varios de los que forman el comité local de la agrupación política que aquel dirige.

VIAJERO

Para pasar temporada en Barcelona con sus hermanos que allí residen, marcha el próximo lunes a la capital citada, nuestro estimado amigo don Antonio Valero Ocaña.



Anuncios económicos

Por Teléfono

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE. - LAS NOTICIAS DE CUBA. DIEZ CONDENADOS A LA ULTIMA PENA

Madrid 9.—El Jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta la una y media. Le visitó el ministro de Estado, el ex ministro señor Guerra del Río, los generales Nieves, López Gómez, Cruz y Molero Lobo y el coronel Castillo. Después el señor Lerroux manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia política que dar.

—Me ha visitado el Ministro de Estado para hablarme de noticias un poco serias que ha recibido de Cuba, pues al parecer, en aquel país ocurren hechos graves.

Preguntado si habían hablado de la reanudación de conversaciones hispano-francesas, dijo que no había hablado de ello con el señor Rocha, pero aunque lo hubieran hecho no lo diría.

Por último dijo que tenía una noticia interesante que dar, tremenda. He recibido, agregó, el acuerdo de la Sala Sexta del Supremo condenando a muerte a diez paisanos que fueron juzgados hace bastante tiempo por un Consejo de guerra en Zaragoza, por un atentado en Alcañiz, en el que resultó un guardia civil muerto y otro herido muy grave.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 9.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, entre otros, al diputado socialista, señor Besteiro, a don Antonio Obregón, secretario del Instituto de Intercambio Cultural Hispano-Americano, a don Alfonso Alcalá Marín y a don Manuel García Rodrigo.

HABLA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. = EL SUCESO DEBARCELONA.=EL MINISTRO EN CORDOBA

Madrid, 9.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó le acababa de hablar el señor Vaquero, el cual, como se recordará, está en Córdoba. dijo el señor de Palo que el ministro asistió esta mañana a la escuela fundada por él, donde dió clase a los alumnos actualmente matriculados. Después, el señor Vaquero marchó al Gobierno civil, donde, hasta las dos de la tarde, ha sido cumplimentado por comisiones y personas de la capital y provincia. Con respecto al estado del orden público en España, dijo el señor De Pablo. que no había habido alteración alguna p que había hablado telefónicamente con el gobernador general de Asturias, quien le dió cuenta de los últimos hallazgos de armas y de otros asuntos sin interés. También había conferenciado con el señor Portela Valladares. el cual le ha leído por teléfono un manifiesto que ha dirigido a la opinión, levantando el estado de ánimo de lvecindario, no obstante haber reaccionado éste suficientemente, con motivo del suceso ocurrido ayer, en el que resultaron algunos heridos. Desde luego, añadió el subsecretario, el suceso ha tenido menos importancia de la que le han dado algunos periódicos. El señor Portela me ha dicho que se han tomado grandes medidas para evitar esta clase de delitos, pues la fuerza está muy distribuída. El que no fueran detenidos los malhechores de ayer, fué, sin duda, debido a la humareda que produjo la explosión del artefacto. El señor Portela ha ordenado que cuando alg.n individuo no obedezca a la orden de alto, se dispare inmediatamente contra él. ya que no se puede estar a merced de los atracadores.

Se refirió después al suceso ocurrido en Tarrasa, en el que se atentó contra un patrono, que resultó, afortunadamente, ileos, y dijo que la policía ha logrado detener al autor del disparo, que es un sujeto de antecedentess muy peligrosos.

EL "DIARIO OFICIAL" DEL MINISTERIO DE MARINA

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Marina. publica orden circular con los diseños de las banderas deportivas de las Bases navales, del mismo color que los jerseis que usarán los individuos, siempre que vayan representando a sus bases respectivas.

Base Naval de Ferrol: Jersey blanco con aspas azul y rojo p viera en pardo, sobre el pecho; pantalón corto, blanco.

Basa Naval de Cádiz: Jersey verde, tiburón azul obscuro, en el pecho; pantalón, blanco.

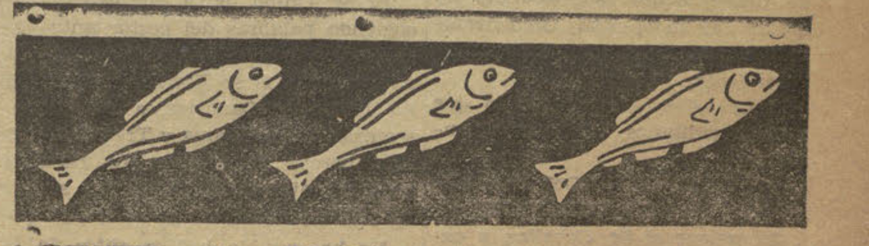
Base Naval de Cartagena: Jersey amarillo, pulpo negro al pecho; pantalón blanco.

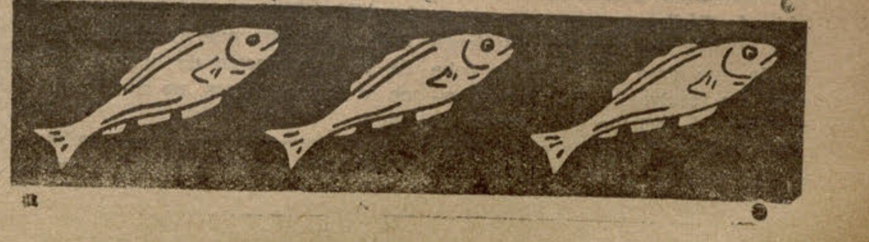
Escuadra; Jersey rojo con aspas blancas, ancla amarilla sobre fondo azul, en el pecho; pantalón blanco.

Jurisdicción de Madrid: Jersey azul, cangrejo rojo sobre fondo gris en el pecho; pantalón blanco.

Buque escuela de Guardias marinas "Juan Sebastián de Elcano"

Según telegrama recibido del comandante del buque-escuela de guardias marinas "J. Sebastián Elcano", el día 8, a las quince y cincuenta horas, fondeó sin novedad en San Francisco de California.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
10
DOMINGO
Los 40 Mártires

De la reunión de fuerzas vivas celebrada en la Alcaldía de Cádiz

(Viene de la 1.ª plana)

tante en Cádiz del Gobierno y que acaso al trasladar éste al mismo los acuerdos, el Gobierno estime que la comisión no debe ir y suspender lo relativo a las comunicaciones con Canarias.

Cree que lo fundamental en las conclusiones debe ser el punto concreto de la línea de Canarias.

Se ha de hacer saber al Gobierno que se ha acordado que un tren especial salga de Cádiz para Madrid, con representaciones de todos los elementos vitales de la ciudad.

Así se hará más fuerza, para que vean en Madrid que se pide de una forma enérgica y que se le dice al Poder público: "Aquí está la ciudad de Cádiz". Si no se le atiende, entonces se decidirá lo que ha de venir después.

Las gestiones de los comisionados en Madrid han de apoyarse por el pueblo de Cádiz entero.

Se trata de que a Cádiz no se le dé una nueva sorpresa.

Es probable que si el Gobierno sabe la actitud de Cádiz, resuelva el asunto antes de que se mueva nadie.

PARA LOS ASTILLEROS

El Sr. Pemán opina que se debe también pedir lo de los Astilleros, pues es de suma urgencia, ya que la Dirección ha dado un mes de plazo para cerrar. Puede ponerse en el Astillero trabajos que tienen consignación para ello en las cantidades para el paro, entre ellos la construcción de un puente metálico.

CADIZ VA A JUGARSE LA ULTIMA CARTA

El Sr. Carranza vuelve a intervenir y dice que este movimiento de ahora no es sólo para que las líneas de Canarias no se trasladen a Málaga.

Este movimiento y esta atmósfera de hoy, tan distintas de otras reuniones que se han celebrado en Cádiz, hay que aprovecharlo, y nunca se ha presentado oportunidad más favorable para ello. Es la gota de agua.

Es una larga serie de agravios a Cádiz. Cita últimamente el caso de la Comandancia de Marina, que se establece en Sevilla y se le da también a Cartagena y a Ferrol, a pesar de que los almirantes tienen su residencia allí en esos puntos y no en otra ciudad, como pasa en la Base de Cádiz.

Hay que pedir también que la línea Brasil y la del Plata arranquen de Cádiz. Hay que pedir para la Base Naval, para las fortificaciones y otras muchas cosas más.

Cree que en este viril arranque de Cádiz deben ir a Madrid, en los trenes especiales, 400, 500 o 1.000 gaditanos.

Hay que reunir el dinero para los que quieran ir, aun cuando naturalmente no para que vayan vagos y maleantes.

Se trata de que Cádiz va a jugarse su última carta.

Anuncia que a él le falta poco para emprender otro viaje más largo, pero que antes de morir quiere y sueña en ver a Cádiz como él lo piensa.

Estas gestiones deben hacerse rápidamente y los comisionados salir pasado mañana mismo.

Dice que hasta en los más pequeños detalles se omite toda atención y todo el caso para Cádiz. No se ha podido conseguir ni aun que se pongan departamentos individuales en los trenes de Cádiz, cuando en las líneas de Barcelona a Madrid hay cuatro. A él se lo había prometido el Ministro y no lo cumplió, alegando que estaba fuera el Director general de Ferrocarriles. Como si cuando este funcionario faltara se fueran a paralizar los trenes.

Es preciso que una vez para siempre se jueguen las cartas por Cádiz. Vamos a aprovechar esta arrancada de Cádiz, tan rara, para sacar algo. Hay que dar la batalla.

Después se pensará lo que hemos de hacer. Sobre este extremo no quiere dar su opinión. Cree firmemente que Cádiz no puede quedar en ridículo.

Ahora—dice—, a probar lo que son los gaditanos. (Grandes aplausos).

INTERVENCION DEL SEÑOR CEBALLOS

Interviene el Sr. Ceballos, y expresa que toda la Gestora está al lado del Alcalde.

Coincide en un todo en lo que ha manifestado el diputado señor Carranza, porque el pueblo de Cádiz está harto de sufrir, con una resignación rayana en la cobardía.

Hay que adoptar una enérgica actitud para el caso en que se nos niegue lo que vamos a pedir, y hay que ponerla en práctica inmediatamente, porque se trata de la vida de Cádiz.

El Gobierno tiene conocimiento de lo que pasa en Cádiz y debe acudir a resolverlo. Ha visto el entusiasmo y decisión que hay en la Asamblea, y es porque estamos en el momento de la agonía para Cádiz. Todos están de acuerdo y no hoy que vacilar.

Si no se ha ahora, por cobardía, lo que debemos hacer, lloraremos como mujeres lo que no hemos sabido defender como hombres.

UN TELEGRAMA

El Sr. Alcalde lee el siguiente telegrama del Sr. Anastasio, que acaba de recibir:

"Joaquín Fernández Repeto.—Alcalde Cádiz.

Me ha impresionado vivamente telegrama. Conoce usted sobradamente mi simpatía hacia Cádiz, mi afecto entrañable su actual Alcalde y cuál ha de ser la postura que habré de adoptar dejándome guiar por esos sentimientos que le reitera con un abrazo, Anastasio."

NUEVAS INTERVENCIONES. — HACIA ACTITUDES RESUELTAMENTE ENERGICAS. — EL TREN ESPECIAL SALDRA EL MIERCOLES

El Sr. Campe vuelve a insistir en sus manifestacione anteriores sobre la garantía con que contarán los que vayan, en el caso de que no se haga por el Gobierno atención a lo que Cádiz pida.

El Sr. Gutiérrez aclara lo que el Sr. Campe pide, en el sentido de que se encuentre en la población el eco necesario para las dterminaciones que hayan de adoptarse.

Hay que garantizar la actitud viril de Cádiz ante el posible fracaso.

El Sr. Carranza dice que si se va y no nos hacen caso, el ridículo será tremendo.

Si entonces no se adopta una actitud viril, no seremos descendientes de los héroes de la Independencia.

Se diría entonces que Cádiz era un pueblo de mujeres y no de hombres.

El Sr. Campe propone que se dé todo el mundo de baja en la Contribución.

El Sr. Carranza le interrumpe: ¡Eso es poco!

El Sr. Ceballos dice que si la comisión viene defraudada, debe decirse al pueblo que los cargos están a su disposición.

El Sr. Carranza dice: Los diputados, no. Allí, y guerra a muerte.

El Sr. Chilía vuelve a intervenir y cree opinar como el señor Campe.

Estima que todos deben dimitir, menos los diputados. Ellos en Madrid para presentar la proposición de ley necesaria, buscando el apoyo de las minorías.

La actitud de Cádiz, si llega el caso del fracaso, es otra.

La enumera, y dice que a las dimisiones deberá ir seguido el que no haya gestores para el Ayuntamiento, ni nadie que quiera ir a la Diputación; que la ciudad se encuentre sin autoridades; que se paralice toda la vida oficial; que cierre el Comercio; que pare todo; que incluso no haya luz, si es preciso. (Aplausos prolongados).

Entonces será el momento de decirle al Gobierno que Cádiz es ciudad libre, pero ciudad libre políticamente, en un gesto de rebeldía civil.

El Sr. Ecandón apoya estas palabras y cita el caso del Sr. Rey Mora, diputado a Cortes.

El Sr. Gutiérrez, al que pide su opinión el Sr. Carranza, suscribe todo lo que ha manifestado el señor Chilía, y dice que debe hacerse todo eso, si llega el caso, desde lo de la Constribución hasta el que no haya vida oficial en la Audiencia, Juzgados, etc. Como si se hubiera muerto Cádiz oficialmente.

Confirma en un todo las palabras del Sr. Chilía.

El Sr. Chilía dice que los diputados son los únicos que no deben dimitir, pues a ellos corresponde la expresión de la rebeldía civil y parlamentaria.

Interviene brevemente el señor Millán, alegando que D. Ramón de Carranza no es gallego, sino hijo de Cádiz, por el cariño que le demuestra.

El Sr. Chilía habla también recogiendo palabras del gestor anterior, sobre la pérdida de un mercado pesquero, si se llevan de Cádiz las líneas de Canarias, a las que seguirán las de Ibarra y Trasatlántica, porque ya se dice. La flota pesquera disminuirá también y será otro perjuicio.

No ha querido hablar antes de este asunto, por la representación que ostenta.

El Sr. Pemán aclara que la rebeldía civil debe ser para estos dos casos: líneas de Canarias y trabajo para los Astilleros. Los demás asuntos que Cádiz pide seguirán sus trámites.

El Sr. Carranza expone que también hay que pedir cañoneros y obras en la Base Naval. Dice que hay 400 millones para fortificar las Baleares, ahora que Francia e Italia se han puesto de acuerdo. Si no andamos ligeros, no nos tocará nada.

A la ponencia que se nombra para acordar peticiones, debe acudir todo el que quiera que su voz se oiga con iniciativas.

El Sr. Núñez dice que se debe confiar en el Alcalde para que él, con los diputados, se ocupe de las peticiones y se hagan las conclusiones que se lleven a Madrid. También, como es lógico, con los asesoramientos que estime necesarios.

El Sr. Alcalde anuncia que el martes, a las cinco, se volverán a reunir para ultimar detalles y dar a conocer las peticiones y que el miércoles se efectuará el viaje a Madrid.

En Cádiz quedará otra ponencia para organizar lo que ha de hacerse en el caso de que no se atienda a la Comisión.

Dice el alcalde, que en la Alcaldía estará la lista para los que vayan a ir. El organizará todo lo concerniente al viaje.

El señor Gutiérrez dice que antes del martes deben reunirse cada sociedad para traer el acta de la reunión con el acuerdo concreto.

Antes de terminar, el señor Carranza, puesto en pie, con frases vibrantes, da un viva a Cádiz y un viva a España, que es contestado unánimente.

La reunión, que terminó a las ocho de la noche, ha sido una viva realidad de que Cádiz está dispuesto a unas actuaciones muy distintas de las posturas de resignación y timideces que tanto han venido perjudicando a los intereses locales.

Cámara Oficial de Comercio

Como consecuencia de la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento y para tratar con toda urgencia de reunir una Comisión de miembros de esta Cámara, que formen parte de la numerosísima representación de Cádiz, que ha de marchar a Madrid en la semana próxima, para defender nuestro derecho contra el propecto de supresión de la escala de Cádiz de los buques rápidos de la Compañía Trasmediterránea, celebrará esta tarde, a las tres en punto, Junta extraordinaria esta Corporación.

Aun cuando se ha trabajado anoche en la Cámara, extendiéndose las citaciones correspondientes, por si en el reparto que de éllas se haga hoy, alguna no llegara a su destino, por medio de esta nota se da la noticia, encareciendo a todos los vocales que no falte ni uno, pues se trata de asunto de vitalísimo interés para la vida de Cádiz y debemos demostrar, con nuestra asistencia a esta Junta, la compenetración de todos para cooperar al fin que se persigue, y la Cámara verá con gran satisfacción que los ofrecimientos voluntarios para tomar parte de la expedición, se cuenten por el número de vocales o poco menos, y así, la Cámara preste un fuerte contingente de elementos a este viaje.

El señor alcalde ha pedido un tren especial, y para cubrir todas las plazas, hace falta que se expidan cuatrocientos billetes de tercera clase, según la tarifa 108, G. V., artículo 3.°, o su equivalencia en pesetas, entre las tres clases. Es el propósito del señor alcalde, que olo haya una clase, 2.ª, y que vayan, cuando menos, trescientas personas (cuyo importe sobrepasa del de los 400 billetes de 3.ª clase), y para lograrlo, todas las Corporaciones y entidades y aun particulares, que estén dispuestos a cumplir con su deber de gaditanos, en estos momentos tan solemnes para el porvenir de Cádiz, deberán inscribirse, y hacerlo con la mayor rapidez posible, pues la expidición parece habrá de salir el jueves próximo, de no poderlo hacer el miércoles.

Unión Patronal Gaditana

CITACION

Por el presente se cita a todos los asociados a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 11 del actual, a las diez de la noche, en el local social, para tratar de a actitud a adoptar en relación a las cdnclusiones aprobadas en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento.

Siendo el asunto de vital importancia para Cádiz, y en consecuencia para los asociados a esta entidad, la Junta directiva ruega encarecidamente la más puntual asistencia a la Asamblea.

La Junta.

¡Cádiz despierta!

Fué ayer, en el despacho de la Alcaldía, donde Cádiz dió fe de vitalidad, recordándonos el día en que supo canalizar sus calles, en contra de la opinión gubernativa. Cierto que la amenaza—¿diremos ya el golpe?—éllo y mucho más requería. La suspensión de Cádiz en la ruta de Canarias y el anuncio, bien fundado, que los Trasatlánticos e Ibarras de América, también olvidarán nuestro puerto, es motivo para que todos tengamos el gesto decisivo y supremo en intento salvador de la muerte cierta.

Cádiz la sufrida, la que a fuerza de humilde y sumisa puede aparentar cobardía en el correr de su vivir, viene recibiendo, golpe tras golpe, los que a restarle y aminorar su vida llegan, y ha de pensar llegado ya el momento de exigir con virilidad, o prepararse, plañidera, a la cierta y cercana muerte. Y comprendiéndolo así las representaciones gaditanas que al llamamiento de la Alcaldía acudieron, vibraron de entusiasmo—mejor diríamos de indignación—y decidieron trasladar Cádiz a Madrid, para mejor exigir allí sus derecho, y subsidiariamente pensaron en actitudes posteriores, que al papel aquí no interesan, pero que al Gobierno de la Nación, si no escucha la justa súplica, bien deben preocupar.

Alcalde y diputados a su frente, olvidando todos las diferencias políticas y doctrinales, cuanto en Cádiz algo vale y significa, acudió ayer a la reunión de la Alcaldía. Una propuesta fuerte, aunque aún no cuajada, de la Unión Patronal Gaditana, sirvió espléndidamente al fin deseado de caldear ánimos y levantar corazones. Una exposición detallada de los males y de las amenazas, aún más graves, que sobre Cádiz pesan, hizo comprender a todos la dificultad y exposición del momento. Y un amor de todos a Cádiz y un resurgir violento del deseo de necesaria y legítima defensa, inspiró los discursos y dió origen al tren o trenes especiales que habrán de traladarse a Madrid, y a la decisión firme de que el posible fracaso de estas gestiones, sea para Cádiz la voz de mando en la defensa, cuyos medios—tratándose del bienestar de Cádiz—no es necesario meditar ni sujetar a límite alguno. Cádiz es sufrido y sumiso, pero Cádiz sabrá demostrar, a quien con su conducta tal intente, que siempre ha tenido voluntad libre para decidir su porvenir y siempre ha sabido encontrar en la rebeldía, o donde necesario fuera, los medios adecuados para mostrar a España que sus derechos son sagrados y que sus peticiones justas han de tener eco en la superioridad.

Jóvenes y viejos, enfermos y sanos, derechistas e izquierdistas, obreros y patronos, dirigentes y dirigidos, todos cuantos ayer al Ayuntamiento acudieron, pensaron y hablaron solamente como gaditanos. Quiera Dios que este despertar de nuestro último letargo, sea fructífero y decisivo. Quiera El que cuantos ayer en la Alcaldía, marcaron la línea de una ruta a seguir, y cuantos en estos días, hasta el martes, habrán de proponer a las Juntas de Gremios y Asociaciones los acuerdos decisivos y enérgicos que las circunstancias exigen, no cejen ni un paso en su gestión. Y sobre cuantos deserten del puesto de honor que las circunstancias le hayan concedido, y sobre cuantos no presten el calor y cariño debido a los acuerdos ayer tomados, para la salvación de Cádiz, caiga implacable la maldición de todo corazón gaditano.

Todo por Cádiz y para Cádiz. ¡Viva Cádiz!

Los sacerdotes de Cádiz ganan colectivamente el Jubileo del Año Santo presididos por el Prelado

En las tardes del viernes y de ayer sábado, tuvieron lugar las visitar colectivas que para ganar el Santo Jubileo del Año Santo, con motivo del Centenario de la Redención, hiciera el Clero secular y regular de esta capital, correspondiendo al deseo de Nuestro Excelentísimo Prelado.

Las iglesias visitadas han sido la Santa Iglesia Catedral y Parroquia de Santa Cruz, el viernes, y las de Nuestra Señora del Rosario y San Lorenzo, ayer sábado; habiendo asistido el Cabildo Catedral, el Clero secular y los religiosos de las distintas Ordenes que radican en Cádiz, presididos por el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

Durante las visitas a los distintos altares, marchaban todos precedidos por la Santa Cruz, que llevaba un sacerdote, y durante los trayecto se cantaron el "Vexilla Regis", "Miserere", "Stabat Mater" y "Perdón, ¡oh, Dios mío!"; habiendo resultado de verdadera edificación estos piadosos actos, que fueron presenciados por numerosísimos fieles que se unieron a los que ganaban el Santo Jubileo.

Al terminar la última visita, en la Parroquia de San Lorenzo, Su Excelencia Reverendísima, dirigió su autorizada palabra a los sacerdotes, dándoles las gracias por la docilidad y piedad con que habían correspondido a su llamamiento.

Resaltó el Prelado la docilidad que dijo caracterizaba al Clero de Cádiz y que había podido comprobar desde hace muchos años, así como respeto; o mejor dicho, la veneración que todos sienten hacia su Prelado.

Añadió que el acto que se terminaba era una campanada que los sacerdotes de Cádiz acababan de dar a la conciencia de todos los hijos de Cádiz, excitándolos para apresurarse a lucrar las indulgencias que ellos acababan de ganar.

Excitó a todos a cooperar a la próxima Semana de Misiones y "Pro Ecclesia et Patria"; teniendo un recuerdo para el Beato Diego, insigne paisano, y pidió a todos hiciesen por que los próximos actos en su honor, a más de ser un homenaje a su relieve extraordinario, fuese algo que hiciese dulce violencia al Corazón de Dios, para que llegase la hora tan suspirada de la Canonización del insigne capuchino.

Terminó dando su bendición a todos, con lo que concluyeron estos actos, verdaderamente imborrables por su espíritu para cuantos lo presenciaron.

Conferencia de Acción Católica

Debidamente autorizada, se celebrará hoy domingo, a las doce y media de la tarde, una conferencia en el patio del Colegio de San Felipe, que dará la presidente nacional de Juventudes Católicas Femeninas, señorita María de Madariaga.

Aunque por los Padres de Familia se ha invitado a sus asociados, por la Unión Diócesana de Juventudes Católicas se ha hecho otro tanto, si acaso por deficiencias en el reparto no hubiera llegado invitación a algunas de las personas interesadas, sépase que están invitados cuantos de una forma u otra pertenezcan a la Acción Católica en cualquiera de sus ramas, y de modo muy especial Padres de Familia y las jóvenes aunque aún no hayan dado su nombre a las Juventudes Católicas Femeninas.

El deseo de los organizadores es que ninguna joven católica deje de oir a María de Madariaga.

Importantes gestiones en favor de la provincia

Madrid, nos envió anoche el siguiente laudatorio telegrama, reseñando las importantes gestiones que viene realizando en Madrid el incansable y activo diputado a Cortes, Sr. Marqués de la Eliseda.

Dice así el telegrama:

"Marqués de la Eliseda, después obtener aprobación proyectos reformados secciones segunda, tercera. Ferrocarril Jerez-Almargen y construcción edificios mismas secciones en cuantía superior cinco millones pesetas, ha conseguido de contratista Manuel Troitiño colocación doscientos obreros desde mañana lunes, sin perjuicio de aumentar este número hasta mil en el momento que Ministerio habilite créditos correspondientes. En visita Director Ferrocarriles manifestóle estos créditos habilitaránse prorrogarse Presupuesto próximo trimestre. Visitado también Director Caminos interesóle pronto despacho cantidades terminar construcción cuatro caminos vecinales, ante única posibilidad habilitar créditos antes fin marzo y firma proyectos reformados carreteras Jerez-Cortes, Olvera-San Roque, Ubrique-Jimena, El Bosque-Montejaque, cuyas obras ascienden conjunto cerca millón pesetas. Gestiona igualmente quede sin efecto orden supresión escala Cádiz línea Canarias número tres. Abrazos.—Cerón."

Mañana lunes dará el doctor Guija una interesante conferencia en el Conservatorio de Música y tendrá carácter público

El culto y conocido catedrático de Medicina Legal de esta Facultad de Medicina doctor Guija, dará mañana lunes, en el Conservatorio de Música, una interesantísima conferencia, como uno de los actos organizados por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, en el día dedicado a élla en la Semana del Estudiante, que con tanto éxito viene celebrándose.

El tema, que a su solo anuncio ha despertado gran interés, es el de "Higiene mental del trabajador intelectual", que dará a buen seguro ocasión al doctor Guija de mostrar practicar sus grandes conocimientos.

La hora del acto es la de las siete de la tarde y la conferencia será pública, dado el número de personas que se han interesado en asistir a esta conferencia.

CUARESMALES

I

Con el santo tiempo de Cuaresma, se disponen los fieles a recobrar los fervores que entibió el carnaval, **con prácticas saludables** que recomiendan los Prelados, satisfacen por las culpas pasadas, disponen para el cumplimiento del precepto Pascual y devuelven al espíritu la paz que le robó el pecado.

Siempre la Iglesia recomendó a sus hijos se entregasen de manera especial a los ejercicios piadosos y practicasen saludables mortificaciones en el tiempo llamado de Cuaresma para que con la consideración del gran misterio de la Redención se muevan al amor a Dios en justa correspondencia al suyo y a sufrir pacientemente los reveses de la fortuna antes de gozar beatíficas y eternas Pascuas en el cielo.

Ninguno, entre los ejercicios que la piedad practica, se recomienda tan eficazmente como la audición de la divina palabra.

La necesidad, eficacia y utilidad de los fieles de oir la palabra divina, emanan de la obligación en los pastores de predicarla; la Fe, dice San Pablo, viene por el oido, más el oido se cultiva con la palabra de Cristo; la legación de Cristo a sus apóstoles: Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura, y la promesa de salvación que da a los que oyen debidamente dispuestos sus palabras, con este oráculo: Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

Por la palabra de Dios se convirtió y civilizó el mundo, caos de ignorancia tras la prevaricación de Adan; por ella, por ella dieron santos y sabios los centros de corrupción pagana que antes de conocerla producían extravagantes filósofos en sus liceos y elevaban neronianos déspotas a sus tronos; **por ella fueron santas las antes pecadoras** escandalosas Magdalena y la Samaritana, María Egipciaca y Teodora de Oriente; apostol de las naciones, el enemigo de los cristianos, Saulo; luminosas lumbreras los paganos Justino, Clemente, Ireneo, Cirilo, etc., Obspo y Doctor; el corrompido hereje Agustino; y por ella floreció la virtud con sus dulces frutos, transformando en jardines de santos, pueblos y naciones en los que el desenfreno y lujuria habían hecho sentinas de corrupción y barbarie.

Mas para que la palabra divina produzca en los fieles los efectos que obró siempre, es absolutamente necesario, que nos dispongamos debidamente a oirla con fe y recta intención, toda vez que en la altisima economía de la redención y salvación de las almas, aunque Dios pone lo principal, exige sin embargo al hombre su cooperación en justa correspondencia a la libertad de que le dotara.

Buscar en el predicador al amigo, al orador, no al ministro de Dios, y en sus palabras la elocuencia, la filosofía, nó el Evangelio, es predisposición que hace infecunda la divina semilla.

El hombre, decia San Pablo, debe mirarnos (a los sacerdotes) no como hombres, sino como ministros de Dios y dispensadores de su santa palabra. Por manera que predicándoos nosotros con fidelidad el Santo Evangelio que recibimos de Nuestro Señor Jesucristo, debéis oir muchas palabras no como palabras de hombres, sino como es en realidad, palabras de Dios; hasta tal punto, que si otro aunque fuere un angel viniere a predicaros otra doctrina evangélica, distinta de ésta, no deberiais escucharle."

Vayamos al templo dispuestos a oir sumisos las enseñanzas de un Dios y las reprensiones de un padre, sin atender a formas y exterioridades que sólo afectan a los sentidos y la palabra que hizo del caos un mundo lleno de **maravillas, hará del podrido seno** que viles y vergonzosas pasiones cobija, un corazón sano que goce las delicias puras de la **virtud.**

LEONARDO BLANES TEROL
Canónigo.

Provincias

SEVILLA, 9.—Ha sido aplazada la conferencia que iba a pronunciar sobre el paro obrero el señor Salmón, que se encuentra enfermo.

BILBAO, 9.—El litigio que desde hace tiempo vienen sosteniendo la Diputación de Vizcaya y el Estado sobre la tramitación del impuesto del timbre, se ha resuelto en contra de los intereses de la Diputación.

Esta, a fin de asesorarse, se ha dirigido al Colegio de Abogados para que designe un asociado que defienda a la Corporación ante los tribunales.

Ha sido designado por el sorteo para este pleito, el presidente de la minoría parlamentaria nacionalista señor Horn, el cual ya ha cambiado impresiones con el presidente de la Diputación.

VALENCIA, 9. — Se encuentra hospedado en la palacio Arzobispal el obispo de Guadix, que ha venido a Valencia para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo de las bodas de plata de la Fundación de las Escuelas del Ave María, de Benimamet.

—Un grupo de empleados de la Banca de Cortejante, se ha dirigido al presidente le la organización afecta a la U. G. T., dándose de baja en la misma, por no estar conformes con la actitud revolucionaria seguida.

CIUDAD REAL.—Ha sido detenido Dionisio Cano, de treinta y seis años, como presunto autor del incendio de la iglesia de Argamasilla de Calatrava. Es presidente de la Casa del Pueblo y se ha comprobado que las declaraciones hechas con este motivo, son completamente falsas.

VALENCIA. — El gitano Diego Muñoz, de veintiocho años, vendedor ambulante de telas, cuando esta madrugada regresaba a su casa, fué asaltado por dos sujetos, cerca del pueblo de Castellar, que pistola en mano, le exigieron la entrega del fardo de tejidos de que era portador. Como Muñoz se resistiese, los atracadores le hirieron gravemente a tiros. Muñoz ingresó en el hospital.

CEUTA, 9.—Hoy ha llegado en hidro, procedente de Algeciras, el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Franco. En el muelle fué recibido por el Alto comisario interino y demás jefes. Una compañía de Regulares, con bandera, le rindió honores. El temporal ha aminado y ha llegado el correo de Algeciras con Prensa y correspondencia de tres días de retraso.

CIUDAD REAL, 9. — Organizado por el Partido Agrario, se celebrará el día 24 un acto en que hablarán Martínez de Velasco, Cid y Royo Villanova.

MURCIA, 9. — Cuando regresaba del campo el médico de Lorca don José Martínez, que fué agredido a tiros por unos desconocidos, resultó levemente lesionado.

SAN SEBASTIAN, 9.—Tres desconocidos alqularon en la calle de Iparraguirre un automóvil y ordenaron al chofer les condujese a Monte Ulia. Llegados a este sitio le ataron a un árbol amenazándole con sus pistolas y desaparecieron con el coche. Una persona que pasó por el lugar, puso en libertad al chofer. Se dió conocimiento inmediato a la Policía, la cual ha dado las órdenes oportunas para evitar que los ladrones puedan perpetrar algún atraco.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21613

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
12
MARTES
San Gregorio

Los gaditanos han recordado tiempo de decisiones que le llevaron a realizar grandes empresas y desde la reunión celebrada el sábado, se suceden las adhesiones para trasladarse a Madrid

San Fernando y Puerto Real se unen, en efusivos telegramas, a la capital, y hacen suyas las justas peticiones de los gaditanos

Autoridades, Comercio, Industria, obreros, Prensa y cuanto algo significa, se suman al movimiento en defensa de nuestros intereses, tantas y repetidas veces desatendidos

Ceder en el camino emprendido, significaría la total ruina de Cádiz

Desde el sábado por la noche en que fueron conocidos los acuerdos tomados en la reunión celebrada en el Ayuntamiento, puede afirmarse que ha ido en aumento el entusiasmo en todos los sectores de la población, a fin de llevar a cabo aquellos acuerdos para acabar de una vez para siempre con la indiferencia que tan perjudicial nos ha sido y para terminar también con la burla que día tras día, mes tras mes y año tras año, han venido los Gobiernos teniendo para Cádiz.

No se habla de otra cosa y todos coinciden en afirmar lo mismo: o ahora o nunca. O ahora nos decidimos a alcanzar lo que nos corresponde o ahora podrá darse ya por seguro que al escuchar el nombre de Cádiz, en las altas esferas, venga el encogimiento de hombros peor que el que hasta la fecha se ha hecho.

Inició el domingo esta adhesión a los acuerdos tomados en el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, determinando el traslado a Madrid de todos los vocales que la constituyen, y a este importantísimo y muy gaditano acuerdo se adhirieron todas las entidades que más abajo verán nuestros lectores y algunas otras de cuyos detalles aún no tenemos completa relación.

El Alcalde de San Fernando, cuyo Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tomar acuerdos idénticos, se adelantó con un telegrama al Alcalde de Cádiz, en el que se dice en muy pocas palabras cuanto más podemos agradecer: Cádiz empieza en el Puente Zuazo.

El Alcalde de Puerto Real también se adhiere a todo lo que Cádiz acuerde y uno y otro anuncian que formarán parte de la Comisión que se ha de trasladar a Madrid.

Llega a Sevilla la noticia y además de muchos gaditanos que allí viven, que igualmente se adhieren a esta cruzada que Cádiz va a emprender; nuestro querido colega "A B C", se ofrece igualmente a prestar sus columnas en defensa de nuestros derechos.

Así pasan estos dos días posteriores a la reunión celebrada en el Ayuntamiento y así pasará el de hoy y el de mañana en que de nuevo se reuna el pleno de la Asamblea para ultimar los detalles del viaje.

Todo ésto a la base de no retroceder ni un paso de los primitivos acuerdos. ¡Ahora o nunca! ¡Adelante! Ese es el lema acordado y ese es el que hay que seguir. Por los caminos de la legalidad lleva Cádiz andando algunos años. Llegó al límite de ese camino y como al llegar a él vuelven otra vez—sin haberse cumplido nada de lo ofrecido—a dictarse leyes y a prepararse cosas que ya rebosan el vaso de la paciencia, ha acordado pedir en último grito y sin separarse de ese límite, que se le respete y que se le haga justicia: si ésto no se logra ahora, entonces será preciso traspasar ese límite de la legalidad y acordar cumplir lo que se propuso el sábado porque... para detrás ¡ni un solo paso!

Esta fué nuestra "Nota del Día" del domingo y esta misma continuará siéndolo hasta que la Comisión regrese de Madrid. Lo mismo que hoy la aplaudimos por sus preparativos, la aplaudiremos cuando regrese, aunque nada consiga, pues que nuestro aplauso sería para su rebeldía ya que estamos convencidos que ni uno solo ha de desertar de esta conducta única para salvar a Cádiz; salvarlo en causa justa que es la que se defiende.

Ahora vamos a Madrid con la fuerza de la razón. Sino se nos escucha, tendremos que ser escuchados por la razón de la fuerza.

¡Adelante, Cádiz!

GADITANAS:

Han llegado momentos de demostrar que sois lo que siempre fuisteis, las mismas que se burlaban de las bombas que a Cádiz disparaban los franceses.

De este movimiento que se ha iniciado para pedir justicia a los Poderes públicos, y del que cuál deberá resultar cese la preterición de que es víctima Cádiz, que ocasiona en vuestros hogares reine la miseria y que los hijos se críen anémicos porque vuestros maridos no encuentran trabajo y por ésto no podéis alimentar a esos tan queridos seres.

Si queréis verlos morir de hambre, continuad en vuestra pasividad musulmana, y lo mismo vuestros maridos, la que no terminará hasta que los Gobiernos recuerden a la olvidada Cádiz y hagan justicia a ciudad que en todas épocas ha padecido y prestado con gusto tantos servicios a España, y procurar que nos tengan presentes en lo que vamos a intentar para la que os pedimos nos ayudéis a conseguirlo con toda decisión compenetradas con vuestros maridos, siendo nuestro grito siempre: ¡Viva España! y ¡Viva Cádiz!

Ramón de Carranza.

* * *

DE LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Al alcalde, señor Fernández Repeto, recibió en la mañana de ayer el siguiente telegrama de su colega de San Fernando, señor Caramé:

"Como alcalde de esta ciudad hermano y en nombre de ella, con el mayor gusto me ofrezco a ustedes para cuanto sea preciso, ir a Madrid o donde se acuerde. Consideren a San Fernando dentro de los límites de Cádiz y estamos dispuestos a secundarles participando de vuestras alegrías y vuestras penas. Soy un soldado más de su compañía. Le abraza, alcalde, Manuel Caramé."

El señor Fernández Repeto elogió en cuanto se merece esta simpática actitud y cuantos le han conocido están acordes en este mismo entusiasmo.

DEL ALCALDE DE PUERTO REAL

"Enterado propósito marchar Madrid en demanda trabajo y auxilio esa capital, ruégole incluya en propuesta que se eleve al Gobierno lo referente a la Factoría Naval de Matagorda, cuyos intereses nos ligan, contando adhesión esta Alcaldía en representación pueblo Puerto Real, para todo sea necesario a la consecución fines que se pretenden. Atentamente, alcalde, José López Fernández."

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Celebró sesión extraordinaria el día 10, a las tres de la tarde, para tratar de la anunciada supresión de los vapores rápidos a Canarias.

Presidió el presidente accidental don Jesús Rodríguez y González Tánago, vicepresidente primero, y asisten los señores Lacave, Mac-Pherson, Aramburu (don Francisco), Hevia, López, Dávila, Fernández de la Mora, Sánchez González, De la Rosa, García Castellón, Mexía, Ruiz Vílchez, Castro Lemos, De la Torre, Hernández, Ravina, Fernández Repeto R. Sánchez García Antúnez, R. Guerra, Muñoz Blanco, Patrón, Millán, Campe, Parodi, Manzano, Derqui Morilla, Andicoberry y secretario señor Viniegra.

Se excusan por ausencia el presidente y el señor Samalea, éste indicando presta su conformidad a los acuerdos que se tomen.

Se excusan por cartas, don Juan Luis Martínez del Cerro, diciendo está enfermo, pero irá formando parte de la Comisión a Madrid; y don José León de Carranza, que también está ausente y anticipa que pagará el viaje a un obrero carbonero por no serle posible ir a él.

El presidente abre la sesión, ruega al señor Fernández Repeto que pase a su derecha en el estrado, a lo que dicho señor pone algún reparo, pues aquí solo es vocal de la Cámara, a lo que le contesta el señor Presidente que siendo vocal es también Alcalde y en una sesión de la naturaleza de ésta, le corresponde estar en el sitio a que le invita de nuevo a subir.

Así lo hace el señor Fernández Repeto, dando gracias por la atención.

El Presidente da gracias a todos por haber atendido su llamamiento, sintiendo haberlos molestado en día dedicado al descanso, pero debiendo ausentarse mañana para ir a Madrid, de haber convocado esta Junta mañana, hubiera sido a hora molesta para todos.

Da cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento y dice que desea saber si la Cámara está de acuerdo con cuanto allí se habló, y de manera especial, pues él lo considera de suma trascendencia para obtener el logro de nuestro justo deseo, el que vayamos a Madrid, a ser posible, todos, y mostrarnos unido y numerosamente representados, tiene esperanza de que seamos atendidos, máxime siendo tan justo lo que pedimos, pues no es pedir una cosa más, sino que no nos quiten lo que tenemos, que es muy distinto.

Hacen uso de la palabra los señores Millán, Fernández Repeto, Campe, Mexía, García Castellón, Patrón, Parodi, Ravina y Mac-Pherson, haciendo el resumen él señor Presidente y tomándose el acuerdo, en vista de que hay mayoría absoluta, de que todos los vocales de la Cámara vayan a Madrid, y los que no puedan, que envíen un sustituto.

Terminó la Junta a las cinco de la tarde.

Se adhirieron al acto los señores Samalea, Carranza (don José León) y Martínez del Cerro (don José Luis), excusándose los dos primeros por ausencia y el último por enfermedad.

El señor Carranza, ofrecía abonar el viaje a Madrid a un obrero carbonero. El señor Martínez del Cerro, se proponía ir a Madrid, si su salud se lo permite.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES Y COMISIONISTAS DE ADUANAS

Celebró sesión extraordinaria ayer, a las cuatro, para tratar de enviar una representación a Madrid. Presidió su presidente, don Carlos Derqui Morillas; asistiendo los señores Suárez, Rey (D Joaquín), Osa, González (don A.), Serrano, Lozano; estando representados los señores Mac-Pherson, Vda. de Fernández y Martín del Valle.

Se acordó fuera una comisión a Madrid integrada por el presidente y señores Suárez (vicepresidente) y Serrano.

REUNION DE LA PONENCIA EN LA ALCALDIA

A las diez y ocho y treinta horas de ayer, se reunió en la despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Joaquín Fernández Repeto, la ponencia designada por la Asamblea de fuerzas vivas, celebrada el día 9 del corriente, con asistencia del excelentísimo señor don Ramón de Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos, diputado a Cortes; don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Adolfo Rivera de la Coma, primer teniente de alcalde; don Manuel Samalea, por la Unión Patronal Gaditana; don Ricardo Patrón, por la Asociación Patronal de Industria y Comercio; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Constantino Gutiérrez, por el Centro Cántabro y Gremio de Restaurants y Cafés; don Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio; don Manuel Escandón, por el Centro Mercantil e Industrial; concejales señores Millán, Díaz Merello, Mijares, Gutiérrez, González Collado y Ceballos; don Juan Campos, director de los Astilleros; señores Blanco y La Rosa, presidente y secretario de la Sociedad de Obreros Carboneros; don Antonio Ruiz, por la Comisión Obrera de los Astilleros; y don Joaquín Villar, por los Trabajadores del Puerto.

Después de un amplio cambio de impresiones, en las que vibró el mismo entusiasmo en que se desenvolvió la Asamblea de fuerzas vivas, fué acuerdo designar una ponencia designada por los señores don Carlos Derqui San Gumersindo, don Manuel Grosso Portillo y don Julio Díaz Merello, para que se encarguen de todo lo concerniente al viaje a Madrid, incluso hospedaje, que ha de hacerse en autocars, dado la imposibilidad de verificarlo por ferrocarril, por la premura de tiempo.

También fué acuerdo que aquellos particulares que deseen sumarse a este acto, deben visitar a don Manuel Grosso Portillo, en sus oficinas, San Carlos, 4, quien previo el abono de la cantidad que corresponda, dará detalles de la forma en que han de hacer su traslado a Madrid.

Es digna de hacer notar la actitud del señor Alcalde de San Fernando, quien de palabra confirmó el texto de su telegrama, que ha publicado la Prensa, manifestando que Cádiz considere extendido su límite hasta San Fernando y que esta ciudad se suma a todo cuanto sea preciso, representada por su Ayuntamiento y su comercio.

La ponencia se reunirá de nuevo a la misma hora del día de hoy en el despacho de la Alcaldía.

La Asamblea de fuerzas vivas, convocada por el señor Alcalrde para la tarde de hoy, queda aplazada para el miércoles 13 del mes corriente, a las seis de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular.

ASOCIACION DE ALMACENISTAS DE COLONIALES, CEREALES Y SIMILARES DE LA PROVINCIA DE CADIZ

En Junta general celebrada en su domicilio social, San Miguel, 16, acordó adherirse en un todo a cuantos acuerdos tienen tomados y pueda tomar la Asamblea de fuerzas vivas, y sufragar de sus gastos sociales el traslado de cinco asociados en la manifestación a Madrid.

LA ASOCIACION PATRONAL DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION, VOTA UN CREDITO DE DIEZ MIL PTAS.

La Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación se reunió en la Junta general en la mañana de ayer, acordando adherirse en un todo a los acuerdos de la Asamblea de fuerzas vivas y votar un crédito de 10.000 pesetas para el viaje a Madrid.

LOS PATRONOS PANADEROS

La Asociación de Panaderos, ha acordado adherirse en un todo a los acuerdos y destacar tres asociados para que se unan a los comisionados que marchen a Madrid.

EL GREMIO DE RESTAURANT Y CAFES

Este gremio acordó adherirse también a todos los acuerdos y destacar doce de sus asociados para que se trasladen a Madrid.

EL SINDICATO DE ULTRAMARINOS

Este Sindicato celebró reunión de su Junta directiva, acordando adherirse a todos los acuerdos y destacar siete de sus miembros para que se trasladen a Madrid, y citar a Junta general en la noche de hoy, para decidir cuál ha de ser el número total de afiliados que ha de emprender el viaje.

LA UNION PATRONAL GADITANA

Se celebró anoche la Asamblea convocada por la Unión Patronal Gaditana para tomar acuerdos en relación con el proyectado viaje a Madrid.

Se acordó adherirse en un todo a los acuerdos de la Asamblea de fuerzas vivas y rogar a todos los socios que acudan a la capital de España.

A este efecto, se pasó una lista a todos los asistentes, recogiéndose cuarenta inscripciones para el viaje, aparte de los miembros de otras Asociaciones, que son también socios de la Unión Patronal, y que toman parte en el viaje.

Ha quedado decidido que en el día de hoy se pase lista a domicilio de todos los socios de la Patronal, para continuar las inscripciones de adhesiones al viaje.

LA SOCIEDAD OFICIAL DE FOMENTO

Esta Sociedad ha acordado costear el viaje de dos asociados a Madrid.

TELEGRAMAS AL SEÑOR CARRANZA

Nuestro respetable convecino el señor don Ramón de Carranza, recibió ayer los siguientes telegramas:

"Agradecidísimo a las constantes defensas que hace de esta Base Naval, me he ofrecido a Alcalde de ésa para secundar a ustedes en cuanto sea preciso. Respetuosamente le saluda, el alcalde, Manuel Caramé."

"Enterado propósito marchar a Madrid en demanda trabajo y auxilio esa capital, ruégole incluya en propuesta que se eleve al Gobierno el referente a Factoría Naval de Matagorda, cuyos intereses nos ligan; contando adhesión esta Alcaldía en representación pueblo para todo sea necesario a la consecusión fines que se pretenden. Atentamente, José López Fernández, alcalde de Puerto Real."

LA ASOCIACION DE LA PRENSA SE ADHIERE A LOS ACUERDOS DE LAS FUERZAS VIVAS

La Asociación de la Prensa de Cádiz, que está dispuesta en todo momento a la cooperación de todos sus asociados en cuanto signifique defensa de los intereses de la población, tan pronto tuvo noticias de los acuerdos adoptados en la Asamblea de fuerzas vivias celebrada el sábado último en el Ayuntamiento, convocó a sus miembros a una reunión magna que tuvo lugar en la noche pasada, y en ella, bajo la presidencia del Sr. Gómez Carrasco, se resolvió, por aclamación, adherirse, firme y unánimemente, a todas las resoluciones que se pongan en práctica, a cuyo efecto, en momento oportuno, se hará público el alcance que ha de tener la representación de la Prensa gaditana, que, desde ahora, como siempre estuvo, se encuentra a las incondicionales órdenes de los comisionados gaditanos.

SINDICATO DE ULTRAMARINOS

A las nueve y media de esta noche, celebrará esta Asociación Asamblea general, en su local social, Sagasta número 1, para tratar de los graves problemas que amenazan con la ruína económica de esta ciudad, y tomar acuerdos sobre la colaboración que se ha de prestar al movimiento magnífico y enérgico que patrocinado por nuestros diputados y autoridades se proyecto.

Por el bien de Cádiz, se espera la asistencia de todos, que por el presente deberán considerarse convocados.

Cádiz, 12 de mayo de 1935.—Adolfo Gutiérrez, presidente.

La segunda Junta de Accionistas del Banco de España

Felicitaciones al señor Pan por haber salido ileso de un atentado

Madrid, 11—El domingo por la tarde se celebró la segunda junta general de accionistas del Banco de España. La concurrencia fué numerosísima.

Leída el acta de la junta anterior, el señor Marti Olivares pidió la lectura de varios artículos del reglamento, relacionados con el reparto a los accionistas de las propuestas presentadas a la junta general El señor Zavala adviritió que lo pertinente en aquellos momentos era la aprobación del acta. Fué aprobada

El señor Hervás llamó la atención de la junta, al pedirse la aprobación de la memoria, sobre los gastos de administración y señaló algunas desproporciones notadas en alguna sucursal, entre los gastos y las utilidades.

Le contestó el señor Suárez Figueroa, diciendo que los beneficios on están en relación con los gastos, sino con las operaciones efectuadas. Respecto a las nuevas edificaciones, observó que el Banco debe buscar la estética y la defensa.

El señor Escobar propuso un saludo y felicitación de los accionistas al subgobernador primero señor Pan, por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

El señor Pan dió las gracias, emocionado.

Fué aprobada la memoria.

Al discutirse la proposición referente a la gratificación al personal, el representante de la fundación, Cesáreo del Cerro, propuso que se repartiera de una manera proporcional la cantidad de 150.000 pesetas que se señala.

El señor Suárez de Figueroa le dijo que va destinada a casos especialísimos, y que no puede hacerce de otro modo.

El P. Valdepares propuso que se procure mejorar la situación de los jubilados y la viudedad.

El señor Pan le manifestó, que el Consejo estudiaría esta propuesta

Se entró en la discusión de la propuestas presentadas.

El señor Marti Olivares estima que la memoria debiera consignar algunos hechos destacables que no figuran. Se regere a la visita de inspección realizada en la Sucursal del Banco de Cataluña y a ciertos hechos que cita, ocurridos en dicha Sucursal.

Le contesta el señor Zavala Con hechos, dice, y no con apasionamientos, a pesar de que las propuestas no son relativas al mejoramiento de los intereses nacionales y prosperidad del Banco, según estatutos, y excepcionalmente, sin que sirva de precedente.

El señor Zavala se refiere a un folleto repartido a los accionistas por el señor Marti Olivares y debate punto por punto, con hechos contundentes las inmutaciones del señor Marti Olivares Respecto al Stock de cueros del Banco de Barcelona, respecto a la póliza de crédito de diez millones de pesetas, concedida con el aval del Banco de Tortosa y de Reus y otra serie de asuntos, de caracter personal.

La junta escuchó con toda atención al señor Zavala y posteriormente se hicieron comentarios uy elogiosos de su intervención.

Después se leyeron otras dos proposiciones, consideradas por el Consejo como no admisibles, por tratarse de asuntos que no deben ser sometidos a la junta general, y no se dió por lo tanto, discusión a las mismas.

A las seis de la tarde, después de tres horas de seión, se levantó la junta.

Tanto el gobernador del Banco, como el subgobernador primero señor Pan, se hallaban plenamente satisfechos del resultado de la junta.

Los límites de Ifni

Paris, 11.—Hoy se ha reunido en Rabat, la Comisión franco española encargada de fijar la delimitación territorial de Ifni.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gregorio, Magno.

Santo de mañana

San Rodrigo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR CARECE DE NOTICIAS

A las dos de la tarde logramos hablar con el Gobernador Civil, señor Armiñán, a su regreso del acto celebrado en la plaza de San Anteonio.

Manifestó el Gobernador que carecía de noticias que pudieran interesar y que había tranquilidad tanteo en la capital como en la provincia.

Mostrábase el señor Armiñán encantado de la simpatía y de la brillantez del acto que acababa de verificarse con asistencia del ilustre escritor y académico don Wencesla Fernández Flores. que había ofrecido una amena e interesantísima charla.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Ildefonso Moruza.
Don Faustino Castaño.
Inspector de Sanidad.
Don Manuel Escobar.
Don Juan Trujillo.
Don Jesús Barcala.

AVISO

Se pone en conocimiento de los Habilitados del personal de los distintos organismos oficiales, que en lo sucesivo no le serán hechos efectivos los libramientos señalados a su nombre, si no tienen presentadas en la Intervención de Hacienda, las nóminas correspondientes a los libramientos percibidos en el mes anterior.

Recordándoles por el presente a los interesados la obligación de realizar la presentación de las nóminas en los diez días siguientes, al percibo de cada libramiento. en evitación de los perjuicios y molestias que puedan originárseles.

El Interventor de Hacienda, MANUEL TRULLA.—Visto bueno, El Delegado de Hacienda, J. GRANJA.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al Alcalde. los señores Alcade de San Fernando don Manuel Caramé, el cual le dió cuenta del entusiasmo que reinaba en dicha ciudad para secundar las gestiones de Cádiz, confirmándole el telegrama que le había enviado.

El señor Repeto le agradeció estas palabras y le invitó para la reunión de la Ponencia que se celebraba por la tarde.

General Cebrián, como miembro de la Academia Hispano Americana; don Manuel Fernández Pujol, don Aurelio Mozo. don Carlos García Pascual, don José del Corripio, un redactor de "El Radical", de Madrid, la Superiora de las Hermanitas de los Pobres, don Francisco Román. encargado de la Prevención y don Eduardo Escobar.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 9.

Vacunas mayores: 11; 2.330 kilos

Cerdos: 24; 2.264,5.

Reses sacrificadas el día 10.

Total, 35 cabeza de ganado. con un peso de 4.594,5 kilos.

Vacunas mayores, 15 con un peso de 2.733 kilos.

Ternera, 1 con 59 kilos.

Total 16 cabezas de ganado. con un peso de 2.792 kilos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por resistencia

En la sección primera, compareció Manuel Vázquez Arcas, para responder de un delito de resistencia que por el procedimiento de urgencia se siguió en el Juzgado de Instruccón de esta capital, para él que solicitaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas. y en el acto del juicio el procesado se conformó con dicha pena, por lo que el defensor señor Martínez de Salazar. estimó innecesaria la continuaciónn del juicio.

La Sala lo condenó a dicha pena.

Suspendido

Otro que había en esta sección se suspendió por no haber comparecido la procesada.

Por incendio

En la sección segunda se celebró un juicio en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de incendio, contra Juan Caballero Lozano, Bartolomé García Arias, Miguel Fernández Cebada, Domingo Pallés Escama. para los que solicitaba el Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu, que representaba el Ministerio Público. la pena de dos años, cuatero meses yf un día de prisión, para cada uno e indemnización de 17.500 pesetas.

Defendía a los procesados el Letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Amador de los Ríos.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería. don Antonio Vegas Montes de Oca, incorporado al Regimiento núm. 27.

Capitán Médico, don Antonio Reboul, regresado de comisión del servicio.

Comandante dle Ingenieros don Francisco Meseguer. a incorporarse a su destino.

Teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería, don Diego Atienza. incorporado de licencia.

COMISIONES

Para asistir al sepelio del Comandante de Artillería con destino en la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro dno José Cano-Manuel Aubarede y cuyo acto se celebró a las 16 y 30 de ayer, se nombraron comisiones de cada uno de los Cuerpos dle esta guarnición, compuesta de un Comandante, dos capitanes y dos subalternos y por el Hospital Militar y demás Centros y Dependencias de esta Plaza. otras proporcionales a sus plantiyas.

Vida marítima

Como si el puerto hubiese sentido, siquiera por unas horas, la nostalgia de tiempos idos y mejores, quiso mostrarnos ayer lo bien que resultea con las líneas de atraque ocupadas en su totalidad. Y a fuer de sinceros hemos de decir que supo hacerlo y bien. No se contentó con llenarlas dle barquitos, de más o menos tonelaje, sino que fueron supertrasatlánticos, los que amarraron. En primer lugar, en el muelle número uno, el alemán "Monte Rosa", que en viaje de turismo y procedente de Hamburgo, Madera y Santa Cruz de Tenerife, nos trajo 1.244 turistas deseosos de disfrutar de las delicias del clima andaluz, y algunos, muy pocos, de esa sombra de nuestros Carnavales. Pasados éstos y ahítos de Sol, el "Monte Rosa" nos dejó, partiendo rumbo a Lisboa.

Dos buques gemelos. españoles, correos de América, acuparon también un buen puñado de metros en las líneas de atraques. "El "Magallanes", que procedía de Colón y escalas y traía treinta pasajeros para Cádiz y cuarenta en tránsito, y que luego de desembarcar los primeros y pasar un día en nuestro puerteo. nos dejó ayer lunes para continuar viaje que rendirá en Barcelona.

Es el otro el "Marqués de Comillas", que procedente de Veracruz, Habana, Nueva York y Vigo, nos dejó cuarenta pasajeros, bastantes toneladas de carga y al igual que el anterior partió para rendir viaje en Barcelona.

Como lunes contribuyeron también a darle animación al puerto, los Correos de Canarias.—¿en postereros viajes?—o sean los que nos quieren quitar. Y son ellos la motonave "Villa de Madrid", con 98 pasajeros para Cádiz y 32 en tránsito para Barcelona; y el "Ciudad de Sevilla", que procedía de Barcelona para Tenerife con diez pasajeros para nuestro puerto y veinte en tránsito. Tomados que hubieron los pasajeros y carga que tenían preparados en nuestro puerto, zarparon ambos buques. el primero para Barcelona y el "Ciudad de Sevilla", para Canarias.

Con cargamento de frutas, nos llegó, también procedente de Canarias, el vapor trasmediterráneo "Aragón", que después de hacer la descarga correspondiente, siguió viaje para Sevilla.

Y continuando con los correos de Canarias, tenemos que anotar también al que. descendiendo de Bilbao, se extiende hasta Santa Cruz, línea servida por el vapor Escolano", que asimismo permaneció varias horas amarrado al puerto. con objeto de descargar y dejar el pasaje, ya que luego había de continuar, y así lo hizo. hasta el dique de Matagorda al objeto de hacerle la limpieza de fondos.

Siguen en importancia, terminados que hemos ya con los Correos. los numerosos buques de cabotaje que ayer visitaron nuestro puerto. sumando un importante tonelaje y dejando en los andenes carga en abundancia y variada como lo hace suponer el que el "Río Besós", procediese de Bilbao y escalas; el "Aya-Mendi". de Barcelona; el vapor italiano "Recca", de Génova, Marsella. Barcelona y Valencia, que además de la carga tría tres pasajeros; y por último el noruego "Maysol", que procedía de Gibraltar.

Terminadas sus operaciones correspondientes en los muelles. el primero zarpó para Barcelona. el segundo para Bilbao. y el vapor "San Sebastián", que se encontraba ya desde anteriores días en ésta, para Sevilla.

Este ha sido en resúmen el movimiento registrado en nuestro puerto durante el día de ayer. que de desear sería se repitiera diariamente, aun cuando tuviera que cerrarse como la de ayer, con la salida del "desconocido" "Isla de Menorca", que "según nos informan" es el "nuevo" Correo de Larache.

Los sucesos del domingo

UN CHOQUE DE AUTOMOVILES Y UN ATAQUE GRANDE A LOS RELOJES FUE LO UNICO SOBRESALIENTE, Y POR LA NOCHE UNA TENTATIVA DE ROBO

Bastante tranquilo fué el día del domingo en nuestra capital; las batidas que dieron la noche anterior y las detenciones practicadas, quizá fueran la causa de esta tranquilidad.

Por la mañana, en las proximidades del campo del Mirandilla. el automóvil ómnibus de servicio entre Cádiz y San Fernando conducido por José Jaén Martel, chocó con el también ómnibus de servicio al Balneario, que conducía Vicente García Márquez. resultando el primero con daños que se valoran en unas dos mil pesetas y el segundo en cien.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

—Los relojes, parece ser, que fué el objeto que más antipatía le tomaron los amigos de lo ageno el domingo, y de esto no hay que culpar a nadie más que a sus poseedores, que deben tener cuidado. El primero fué en la plaza de Topete, donde el conocido delicuente apodado El Linares, fué sorprendido cuando sustría un reloj. pasando a la Comisaría yf de aquí al Juzgado y de esta dependencia a la calle por su menoría de edad y estarle permitido, por lo que se ve, llevarse lo que no es suyo. hasta que sea mayorcito.

Don Joaquín Ecola Diego, denunció que le habían sustraído en la calle General Riego un reloj que valora en dos mil pesetas, ganado en un concurso hípico, ocurriendo la sustracción cuando le rodeaban varios menores que pretendían arrebatarle serpentinas.

Por la noche, en el establecimiento de relojería de Francisco Rendón de San Francisco, en la calle Alonso El Sabio, intentaron cometer un robo. para lo que perforaron el muro que da al zaguán, pero frustó el robo el propietario del establecimiento al sentir los golpes, dándose a la fuga los autores. que dejaron abandonadas las "herramientas del oficio."

Las reyertas y los curdas, fueron casi los cforrientes.

Esto fué todo lo destacable en el último día de los que fueron famosos Carnavales gaditanos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones, hasta las once del día 18 del actual. para su ministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.616'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 6 de marzo de 1935.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Sociedad de San Vicente de Paùl

En el Palacio Episcopal se reunió en Junta general la expresada Sociedad de San Vicente de Paul, el próximo pasado domingo dia 10 de los corrientes, para celebrar una de las cuatro reuniones generales que se verifican al año, concurriendo los conferentes de las cinco conferencias que existen en Cádiz, que asistieron en considerable número, no obstante lo muy desapacible del tiempo.

Esta meritísima Sociedad va creciendo, si bien no todo lo que fuera de desear, y lo atribuimos principalmente a que no sea lo suficientemente conocida, ya que parece imposible que quienes conozca sus fines y tenga medios para cumplirlos, no se alisten en las de todas maneras nutridas filas del ejército del bien.

Encargado del reglamentario discurso estuvo nuestro muy respetable amigo y colaborador don Carlos García Pascual, que leyó uno lleno de grandes enseñanzas y explicativo de lo que tan piadosa sociedad realiza.

El **hermoso trabajo** del señor García Pascual, que por exceso de original nos vemos precisados no **publicar hoy, fué** muy jusmente **celebrado.**

El acto **terminó con** la colecta y preces **de rigor.**

Nombramiento merecido

Como resultado del concurso celebrado para cubrir la plaza vacante de Interventor del Giro Telegráfico en este Centro, la Dirección General de Telecomunicación ha designado para este importante puesto al culto Jefe de Negociado de Segunda don Eunsebio Hurtado Comesa.

Muy afectuosamente felicitamos a tan distinguido y querido amigo por tan merecido nombramiento.

Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen en San Fernando

Los Hermanos que no hayan recibido la Memoria y Estado de cuentas del año 1934 y el escrito circular sobre la adición del artículo 6.° al Capítulo I de las Constituciones, referente a la regularización, en nuestra Hermandad, de la visita semanal a Nuestra Señora, se servirán participarlo al Hermano Mayordomo, **con expresión de las señas de su domicilio.**

San **Fernando,** 4 de Marzo de **1935.**

Asociación Provincial de los Maestros Nacionales de la provincia de Cádiz

Teniendo necesidad de elegir Representante de esta provincia en la Asociación Nacional del Magisterio primario, se ruega a todos los asociados, que no puedan asistir a la Junta que se celebrará el domingo 24 del actual a las 11 de la mañana en primera convocatoria. y a las 11 y 30 en segunda, remitan oficio autorizando a cualquier compañero de la capital para que le represente en dicho acto y emita su voto.

Cádiz, 11 de marzo de 1935. El Secretario. ANTONIO GALVEZ.

El domingo de Piñata

El domingo de Piñata en nuestra capital amaneció frío y gris.

A media mañana empezó la lluvia y todo hacía esperar que la jornada terminase tan desapaciblemente como se inició; pero no fué así, y a las tres de la tarde el agua dejó de caer, las nubes desaparecieron y el sol lució espléndidamente.

A pesar de lo avanzado del día, aún se lanzaron a las calles algunas máscaras, viéndose también bastantes coches.

Un domingo de Piñata, remedo irónico de lo que este día fué para Cádiz en otras épocas.

Nuestro espíritu, el espíritu de los gaditanos, conturbado con hondos y agobiadores dolores, no está para fiestas y mucho menos para algarabías de Carnaval.

EL CONCURSO DE MASCARAS

A la hora indicada se constituyó en la Plaza de la República. frente a la Casa Capitular, el jurado para el concurso de máscaras, presidido por el gestor don Julio Díaz Merello y asistiendo los señores Reymundo y Alonso.

Desfilaron numerosas máscaras, siendo presenciado el acto por mucho público, en el que figuraban no pocos turistas del trasatlántico surto en nuestro puerto.

Se adjudicaron los premios siguientes:

Primero: desierto. Segundo: "España de pandereta", señorita María García. Tercero: "Olla de menudo". don Antonio Sainz Rodríguez. Tercero bis: "Charra del siglo XVIII" señorita Matilde Zarco. Cuarto: al grupo "Caperucita y el lobo". Quinto: al grupo Muñeca, señorita Josefa Cayero. Quinto bis: "Pamplina y Chevalier", don Juan Ramírez y Sexto: "China", señorita. Elena Guillén.

LA PIÑATA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se celebró a las diez y media de la noche, estando la plaza rebosante de público.

Dificultades de índole mecánica impidieron que ésta piñata tuviera todo el éxito de espectáculo que sus organizadores pretendían.

No obstante, se pasó un buen rato.

LOS BAILES

Los bailes, en cambio, se vieron más animados de lo que el presente tiempo y los circunstancias requieren.

El del Casino Gaditano, en sus salones; el del Mercantil, en el Gran Teatro; "Hygea", en el edificio del Cine Municipal; Casa de Galicia y Centro Cultural del Ejército y Armada ofrecieron unas fiestas lucidísimas como despedida del Carnaval.

En todos se rompieron artísticas y curiosas piñatas.

Aclaración

Aunque nuestros lectores habrán seguramente subsanado el error, queremos aclarar que el artículo con que honró estas columnas el señor don Ramón de Carranza, el pasado sábado, y que titulaba ¡Gaditanos, a defenderse!, terminaba con el siguiente párrafo:

"Todos debemos ir a una, para que no "nos desprecien los demás españoles por lo que no quiero nombrar", y siente en el alma ser tan duro en sus expresiones con los que son blandos de corazón y se resignan, haciendo buena aquella frase de Aixa a su hijo Boabdil: "no lamentaros como mujeres los que no supisteis defender como hombres".

Ramón de Carranza.

En la Asociación de la Prensa

Reunida anoche la Agrupación Profesional de la Prensa, aparte de los acuerdos adoptados, y que se insertan en otro lugar de este número, trató de cuestiones de trámite, y para completar el servicio médico para los asociados, a cargo del Dr. D. Alejandro Lallemand. designó al practicante D. Francisco Vallejo Benítez, que desempeñará esta misión a partir de la fecha del acuerdo.

MADRID

EL JEFE DEL GOBIERNO SIN NOTICIAS

Madrid, 11.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía noticias que comunicar.

ABILIO CALDERON EN CONTRA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid. 11. Esta tarde hubo escasa animación en los pasillos del Congreso

En un grupo de diputados comentaba el señor Calderón (Abilio) el proyecto de Lel electoral y decía que este proyecto era anticonstitucional, puesto que la Constitución vigente en su artículo noveno dice: "Los Ayuntamientos deben ser elegidos por sufragio universal, igual directo y secreto, y como éste otro sistema que se trata de implantar era proporcional no reunía los requisitos exigidos por la Constitución

EXAMINANDO EL SUMARIO

Madrid, 11.—Esta tarde estuvo en el Congreso. examinando detenidamente el suamrio por el alijo de armas, el diputado socialista Prat.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE OBRAS - UNA FIESTA DE CONFRATERNIDAD

Madrid, 11.—El Ministro de Obras Públicas al recibir a los periodistas les dió cuenta de un suelto aparecido en un periódico con el título "Las Compañías Ferroviarias van a sabotear las fiestas de Valencia?" p les dijo que le interesa rectificar esta información. pues las compañías, lejos de sabotear dichas fiestas. están dispuestae a apudarles ya que han puesto una tarifa especial del día 16 al 19 para todos los trenes, económica, aparte de los trenes falleros que organiza la Casa Regional Valenciana.

Hoy visitóI al Ministro de Obras Públicas el coronel del regimiento de ferrocarriles, quien le invitó a una fiesta que se celebrará el sábado. de confraternidad ferroviaria, en que se servirá un campagne de honor al personal civil de los ferrocarriles y un rancho extraordinario al regimiento.

A esta fiesta asistirá el señor Lerroux en calidad de Ministro de la Guerra y, como decimos. el señor Cid si se encuentra en Madrid. pues el señor Cid tiene el propósito de pasar el domingo visitando las regiones de Murcia y Valencia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL CONSORCIO RESINERO

Madrid. 11.—El Ministro de Agricultura deseando resolver definitivamente cuanto se refiere a la liquidación del extinguido consorcio resinero. que se halla pendiente de acuerdo desde 1932 en que terminó su gestión la comisión nombrada al efecto, ha dispuesto que la sección segunda del Consejo Forestal, se haga cargo del archivo y documentación del mencionado consorcio. que habra una información públi ca por término de diez días. con objeto de que cuantos interesados en el asunto formulen las reclamaciones a que se crean con derecho y que finalmente el consejo forestal formule propuestas acerca de cada uno de los diferentes extremos que ha de comprender dicha lliquidación los cuales serán definitivamente resueltos por el ministro.

Sección marítima

EN EL COLEGIO DE SAN FELIPE

Brillante conferencia de la presidenta nacional de Juventudes Católicas Femeninas

No puede darse nada más brillante y de éxito mayor, que el conseguido la mañana del domingo por la Juventud de Acción Católica, en esta capital, al celebrar un acto, que revistió tanta importancia y constituyó un éxito tan resonante, que el amplio patio del Colegio de San Felipe Neri, era insuficiente para contener tantas personas, teniendo algunas que escuchar la conferencia desde los corredores altos, y todo ello anunciado sólo con horas de anticipación.

El acto organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica Unión Diocesana de Cádiz, tenía por objeto escuchar a la Presidenta de las Juventudes Católicas señorita María de Madariaga, que hablaría sobre el tema "formación católica de la Juventud femenina".

En el patio se había levantado una tribuna, artísticamente exornada, en la que tomaron asiento a más de la conferenciante don Juan Herrera, presidente de Acción Católica; el ilustre señor don Antonio Ternero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don Luis Aldecoa Costa, presidente de los padres de Familia; señoritas María Martínez del Cerro y Manola Lahera, presidenta y secretaria de la Juventud Católica Femenina en Cádiz y la señorita Dolores Urquijo, secretaria de la Nacional de Juventudes Católicas.

Primeramente hace uso de la palabra el Padre Ternero, para la presentación de la conferenciante, diciendo que no es presentación, por que de sobra es conocida la señorita Madariaga de todos los de Acción Católica o simpatizantes, pues la labor que viene desarrollando es bastante grande para no ser conocida, siendo muy de agradecer su atención de dar esta conferencia a su regreso de Africa donde ha hecho una buena campaña.

Dice que es necesario que otra vez que vuelva a dar conferencia la ilustre oradora, el colegio esté más lleno si cabe, pero de jóvenes que son a los que se dedican estas conferencias y deben ser los encargados de propagarlas.

Cuando se levanta la señorita de Madariaga, lo mismo que a su llegada, es acogida con una prolongada ovación que dura varios minutos.

Comienza saludando a todos, y recuerda que hace un año hablaba en Madrid con la presidente de Cádiz y se tenía de venir a nuestra capital, para dar una conferencia, pero asuntos particulares lo impidieron hasta hoy.

Habla de Africa, de donde ahora viene; de aquellas etierras de nuestro protectorado, tan querida por ella, pero donde ha visto con pena tristeza, que hay muchas barriadas que se rigen por el Corán, habiendo una doctrina tan hermosa como es la de Cristo.

Se extiende en brillantes párrafos para demostrar que la Acción Católica no es una cosa nueva, pues ya Cristo encargó a sus apóstoles para explicar los Evangelios por todo el Mundo, y ellos solo hacen esto para llevarlo a todos los hogares, y que en esta misión la mujer debe tener gran parte, pues cuando Cristo iba hacia el Gólgota, también fué una mujer la que le acompañara.

Hace una relación de la labor que se desarrolla en los Monasterios y Universidades, y al hablar de la de Alcalá de Henares, refiriéndose a Cisneros, tiene frases para la obra de Pemán, que tan bien lo define.

Se debe luchar siempre en Acción Católica, por conseguir el bien estar; y la lucha debe ser siempre con entusiasmo y siempre tener presentes la frase de "a morir sí, mas no a quedar vencido".

A los que dicen que Acción Católica, es política les dice que la política lucha por el bienestar de una nación y de sus habitantes y Acción Católica, lucha por el bienestar de las almas, estando independiente de todo matiz o idea política.

Con referencia a la práctica de la Religión, dice, que se debe ser católico en todo momento y no como sucede con gran frecuencia que en lo teórico se cumpla con exactitud y en lo práctico no se haga, pues en ese caso, ni lo uno ni lo otro es beneficioso; debiendo cada uno ejercer el apostolado donde se encuentre, que es donde mejor se obtiene el beneficio, trabajando lo mismo en la calle, que entre las amigas, con los criados; no buscar lugar ni ambiente, sino donde se presente la ocasión, aconsejando también la ocasión, aconsejando también la comunión, pero con verdadero conocimiento de lo que significa este acto sublime, debiendo todas hacer propaganda en este sentido.

Con respecto a las obreras, dice que también y de forma especial, se debe laborar por ellas y ellos, pues es verdaderamente lamentable, que en las Iglesias, desde hace algún tiempo no se vean obreros y la ropa mucho haya desaparecido y la lucha principal debe ser en los talleres, pues dentro de estos trabajadores o trabajadoras, también se encuentran corazones muy grandes y muy buenos.

Habla de la creación de Academias para luchar contra el analfabetismo, crear colonias veraniegas trabajar con ellos, y cuidarlos y recogerlos para el bien, y no para el mal como otros pretenden.

Para los niños dice que deben organizarse para enseñarles el Catecismo, hoy quitado de las escuelas donde en algunas se les está inculcando en un sectarismo, que se debe evitar a todo trance, para atraer a la religión a estos pequeñuelos, hombres y mujeres del mañana, que serán los que propaguen la mejor y única verdadera religión, como es la de Cristo.

Alienta a todos para el trabajo en los pueblos de esta Andalucía tan grande y de buenos corazones, terminando después de hora y media de disertación alentando a todos para que practiquen las normas de Acfción Católica.

Durante su conferencia la señorita de Madariaga, fué interrumpida en varias ocasiones por los aplausos que se multiplicaron al terminar, entregándole la secretaria señorita de Lahera, un precioso ramo de claveles y rosas en nombre de las compañeras de Cádiz.

El Padre Ternero, hizo uso de la palabra al final, recomendando a todos que sigan con entusiasmo lo expuesto por la señorita de Madariaga, dando por terminado el acto.

Acompañada de la Presidenta y directiva de la Juventud de Cádiz, salió la conferenciante del local, siendo largamente ovacionada.

Por la tarde nos dicen que estuvo visitando el Palacio Episcopal, y ayer, en el domicilio de doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, por la mañana, se celebró la inauguración de un oratorio, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, asistiendo al acto a más de la familia cfitada y las señoritas de Madariaga y Urquijo, algunas de la directiva de Acción Católica.

Por la tarde marchó a San Fernando, donde dará otra conferencia; después en Puerto Real y por la noche en Jerez de la Frontera.

Alba dice que la proposición acusatoria no se comenzará a discutir hasta el jueves

SE REFIERE A UNAS MANIFESTACIONES DE ABILIO CALDERON SOBRE LA LEY ELECTORAL. - LA SESION DE ESTA TARDE SE DEDICARA POR ENTERO A LA LEY MUNICIPAL. QUEDA APLAZADA LA BASE RELATIVA A FUNCIONARIOS

Madrid, 11.—A las siete llegó al Congreso el señor Alba, quien manifestó que había leido en la Prensa las solcitudes de algunos diputados, en el sentido de que las proposiciones acusatorias en relación con el alijo de armas fuesen puestas a discusión en la sesión de mañana y hace constar que no ha recibido ninguna petición en dicho sentido, pero si así fuera diría a esos diputados que por precepto reglamentario estas proposiciones han de seguir los trámites de una proposición de ley a excepción de la lectura.

Por tanto lo que hará mañana es dar orden de que se incluyan en el orden del día, luego impresas y repartidas entre todos los diputados y después hay que dejar transcurrir las 24 horas reglamentarias para poder llegar a la toma en consideración.

El primer día hábil para tratar de este asunto será el jueves. Hasta ahora no tenían estas proposiciones carácter oficial sino oficioso. Después de la toma en consideración hay que proceder al nombramiento de una comisión de veitiún diputados para el estudio de las mismas. Aunque no es reglamentario él usará con toda amplitud el precepto reglamentario y dejará hablar a todas las minorías.

No cree—contestando a la pregunta de un informador—que se plantee el debate a fondo, pues requerirá a las minorías para que hagan uso de la palabra con concisión, pues cree que el momento de plantearse el debate será aquel en que hayan sido examinadas las proposiciones por la Comisión y sean devueltas a la Cámara.

Se le dijo que había gran expectación ante la próxima semana parlamentaria, y el señor Alba dijo que cree que en esta semana no habrá nada por lo que a este asunto se refiere, ya que ahora ha de ser solamente la toma en consideración.

Después dió cuenta del viaje realizado por él y preguntó que noticias había. Se le preguntó luego acerca de lo manifestado esta tarde por don Abilio Calderón de que estimaba el proyecto electoral en contradicción puesto que el voto en el sistema proporcional es también directo y secreto. Se le opuso que al parecer lo que decía el señor Calderón era que en la ley se preceptúa que no podrán ser elegidos más que aquellas personas que figuran en las listas previamente convenidas. El Presidente de la Cámara dijo que ésto era otro aspecto. Estima que el sufragio es soberano y por tanto los que obtengan los votos deben ser elegidos: pero sin embargo, este no es punto en constitucionalidad.

Añadió que mañana pensaba dedicar la tarde enteramente a la discusión del proyecto de bases para una ley municipal. Con objeto de abreviar se prescindirá de la base relativa a los funcionarios municipales que es lo que parece que ofrecerá más debate. La Comisión de Gobernación sigue trabajando en el examen de las bases de funcionarios y cree que se podrá llegar a un acuerdo que abrevie la discusión en la Cámara. Otro informador le preguntó si habría sesiones nocturnas y dijo que eso depende de como vengan los debates.

El ministro de la Gobernación afirma que el ambiente madrileño está en pugna con lo que se advierte en el campo

SE ELOGIA A LAS CORTES Y AL GOBIERNO. - LA EXTENSION DEL PARO OBRERO. - LA TACTICA IZQUIERDISTA NO TIENE OTRO OBJETO QUE SEMBRAR LA INTRANQUILIDAD. SE DETIENE A VARIOS PRESOS FUGADOS DE MADRID Y HUESCA. - LA SITUACION EN SATISFACTORIA EN ASTURIAS

Madrid, 11.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les ratificó su impresión de que el ambiente de Madrid está en pugna con lo que se advierte en el campo, donde ha comprobado que la actuación del Gobierno y de las Cortes es merecedora de elogios. Existe paro, pero no con esas diferencias que acusan las estadísticas, que todos sabemos como se cubilitean. Se nota también que las personas adineradas están cada día más dispuestas a favorecer la lucha contra el paro obrero.

Insistió el ministro en decir que hay que sanear el ambiente de Madrid, que tiene sabor cortesano y debe ser ésto el propósito de los gobernantes republicanizándolo.

El señor Vaquero habló después de noticias relacionadas con el orden público, diciendo que ahora parece que la táctica de los izquierdistas ha cambiado en vista de que los atracos van camino de desaparecer. Ahora se emplea el procedimiento del petardo con el pretexto de tener siempre en tensión el ánimo del público.

—Yo, agregó el señor Vaquero, me resisto a creer que las organizaciones obreras que sustentan un ideal noble y honrado, puedan amparar estos procedimientos. Anoche hizo explosión un petardo en unas obras en construcción en la casa Fierro, otro en la calle de Menorca, y esta mañana ha sido encontrado un tercero en la carretera de Extremadura, en la calle de Jaén. Las autoridades ya están prevenidas para neutralizar en lo posible esta clase de procedimientos que como se ha dicho no persiguen más que mantener la intranquilidad.

Un periodista le preguntó que noticias tenía acerca de la evasión de presos de la prisión militar de Madrid, y dijo que han sido detenidos tres de los fugados y que según le comunicaban de Huesca, allí se habían fugado diez presos durante la madrugada última y todos fueron detenidos en Almudebar.

A preguntas de otro periodista dijo que acababa de hablar con el general Cabanellas que se encuentra en Asturias y quien le comunica que allí la situación es satisfactoria. Esta mañana han sido recogidas 60.000 pesetas, producto de robos y asaltos a Bancos en el pasado movimiento, y se ha descubierto un depósito de 300 ó 400 cartuchos de dinamita. Se le preguntó también el alcance de la visita que acaba de hacerle el señor Primo de Rivera y contestó el ministro que siempre recibe con gran complacencia a todos los representantes del país, y que el señor Primo de Rivera le había hablado de asuntos relacionados con su representación parlamentaria, sin alcance político alguno.

«RADIO JEREZ»

Programa del martes 12 de Marzo de 1935. Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana.

„Los Villares", pasodoble, de Marquina; por la Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Confección", fox, de Buch; por Don Parker y los 10 Crazy Boys.

"Cambia el disco", chotis, de Ledesma; por la banda del Hotel Nacional de Madrid.

"Sei morta ne la vita mia!", de Costa; por Titta Ruffo.

"Vida amarga", tango, de Cárdenas; por Gardel.

"Tonada castellana", de la zarzuela "El Ama", de Guerrero; por Juan García.

"Las Campanas de Carrión", vals, de Planquette, por el Cuarteto Internacional Novelty.

"Suite del pájaro de fuego", de Strawinsky; por la Orquesta Filarmónica de Berlín.

"La Bohéme", de Puccini.

"En un mercado persa", sólo de órgano, de Ketelbey.

"Abandonado", vals, de Posadas, por la Orquesta Vítor de Conciertos.

"Recuerdo malevo", tango de la película "La casa es seria".

"En el crepúsculo" fox con melodía, de Pinkard, por la Orquesta Paul Whiteman.

Colección de canciones populares antiguas. Transcritas por Federico García Lorca.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde.

"Por la puerta grande", pasodoble, de Ledesma; por la Banda del Hotel Nacional de Madrid.

"Juventud y salud", fox, de Warren, por Don Parker y los 10 Crazy Boys.

"Dale al manubrio", chotis, de Perellada; por la Orquesta Demons Jazz.

"E Canta il grillo", pastoral, de Billi, por Titta Ruffo.

"Compadrón", tango, de Visca; por C. Gardel.

"Se me vería en la cara", de la zarzuela "El Ama", de Guerrero, por M. Badía y Sagi Barba.

"Noche azul" vals lento con melodía, de Espinos de los Monteros.

Madame Butterfly, de Puccini.

"En el jardín de un monasterio", sólo de gran órgano, de Ketelbey.

"Boadil", malagueña, de Moszkowski; por la orquesta Victor de Conciertos.

"Aires andaluces", de Tresa, por la Banda de Policías de México.

"Danza macabra", de Saint-Saens por la orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Mazurca en do menor", sólo de piáno, de Chopín; por Rubinstein.

"Melodía de arrabal", tango de la película del mismo nombre. De la Pera, por C. Gardel.

"Quiéreme", vals con melodía, de Dolly, por la Orquesta Paul Whiteman.

Colección de canciones populares antiguas. Transcritas por Federico García Lorca.

"Los enamorados", chotis, de Green; por el Cuarteto Internacional Novelty.

"Ola", fox, de Gréver; por la Orquesta Viva Tonal.

Emisión de 9,30 a 11,30 de la noche.

"Gitana del Albaicin", pasodoble, cañí, de Marquina, por la Banda de Ingenieros de Madrid.

"Ritmo revolucionario", fox Davis; por la Orquesta Fred Rich de Nueva York.

"Noche serena", canción popular mejicana, por Emilio de Gogorza.

"El mentir de tus ojos", tango, de Torres, por Imperio Argentina.

"Monte Cristo", vals, de Kotlar, por la Orquesta de los Bohemios Vieneses.

"Dúo de Rosa y Pablo" de la zarzuela Maruxa, de Vives, por Luisa Vela y Sagi-Barba.

"Goyescas", "La maja y el Ruiseñor", sólo de piano, de Granados, por Rubistein.

"Escenas pintorescas" de Massenet, por la Orquesta Sinfónica de París.

"Caballería rusticana", fantasía, de Mascagni, por la Orquesta Ma-
"Moraima", capricho español, de
rek Weber.
Espinosa, por la Banda Creatore.

"Nocturno de amor", de Drigo, por Beniamino Gigli.

"Una noche de amor", vals, de Silva.

"Me encanta el Jazz", fox, de Mills.

"Los remeros del Volga" canción popular rusa; por Coro Nacional Ruso.

A las 10: Noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa y Boletín Meteorológico.

A las 11: Noticias de última hora. Informaciones de todo el Mundo, directamente de Madrid.

Lotería nacional

Madrid, 11.

Con 120.000 pesetas

7050 Cazalla de la Sierra.

Con 65.000 pesetas

5868 Zaragoza, Barcelona, Sanlavera.

Con 30.000 pesetas

3079 Huesca, Coruña, Lugo, Tatander.

Con 20.000 pesetas

3498 Valencia, Barcelona, Sevilla, Castellón.

Con 2.000 pesetas

1148 Almería, Madrid, Reus.

1224 Tarragona, Alicante, Barcelona, Quintanar de la Orden.

2722 Madrid, Palma del Condado.

7364 Granada, Madrid, Pamplona, Alcira.

8819 Alicante, Barcelona, Sevilla, Barcelona.

11886 Burgos, Castellón, Barcelona, León.

13819 Betanzos, Albacete, Huelva, Sanlúcar la Mayor.

13350 Zaragoza, Barcelona, Zaragoza, Las Palmas.

11991 Madrid.

13797 Córdoba, Granada.

Con 400 pesetas

DECENA

26 36 98

CENTENA

143 15 207 220 242 260 319 353
396 411 451 486 545 548 571 596
603 604 607 610 693 695 723 733
789 792 855 896 914 958 965

MIL

052 094 119 120 125 135 158 161
180 186 192 217 246 260 266 321
430 437 461 545 566 630 642 658
740 772 879 890 904 926 943 977

DOS MIL

019 020 023 032 039 071 148 155
228 229 239 280 283 328 391 429
480 507 516 596 622 651 657 746
781 889 896 917 934 972 974 991

TRES MIL

032 063 066 117 169 178 189 214
278 319 321 324 350 359 367 406
443 453 463 476 486 503 587 617
626 629 642 714 735 767 771 779 781
785 814 838 844 847 873 881 902 928
934 982

CUATRO MIL

034 052 054 089 132 185 187 194 239
259 282 298 306 326 385 426 477 495
505 519 534 542 543 560 564 635 646
673 692 693 700 735 742 816 834 845
920 927 936 940 965 979 993

CINCO MIL

001 126 153 184 192 246 288 343 348
386 394 407 417 444 456 547 550 559
604 643 648 652 656 677 698 718 721
748 783 842 874 881 887 893 898 903
930 932 951 977 978

SEIS MIL

006 024 046 073 091 116 124 151 176
201 207 225 278 298 307 317 348 371
427 430 484 494 497 507 528 541 542
545 547 599 611 629 635 681 748 761
793 799 842 868 934 953 961 976

SIETE MIL

016 071 073 097 172 194 213 310 364
371 516 525 545 647 719 738 750 760
806 844 917 977 994

OCHO MIL

004 060 074 107 128 148 184 185 202
213 238 256 348 350 362 373 382 439
519 537 546 565 584 605 631 660 699
713 785 789 824 870 915 955 962

NUEVE MIL

003 044 075 103 173 179 239 287 289
304 375 393 406 495 502 550 551 615
616 676 684 761 863 880 897 904 934
979 998

DIEZ MIL

083 137 171 198 215 283 321 354 426
432 490 500 521 554 556 577 610 644
646 700 748 788 849 855 954

ONCE MIL

047 095 179 250 280 305 329 341
357 438 473 505 506 581 600 627 655
686 696 697 699 706 719 734 744 775
780 828 875 901 956 962 969 970

DOCE MIL

003 023 067 069 136 137 222 228 270
298 334 358 369 383 468 484 486 506
509 539 566 576 594 595 611 625 667
700 713 714 766 802 812 816 824 827
842 845 881 885 913 965 975 978

TRECE MIL

024 085 088 223 232 268 303 305 351
523 552 568 613 621 630 665 729 805
822 840 870 971 973 985 999

CATORCE MIL

024 028 109 119 145 168 184 206 229
257 294 306 307 351 378 410 417 439
440 487 554 606671 681 729 804 806
864 865 937 974 976 992

QUINCE MIL

001 022 051 059 080 081 082 099 105
118 180 237 294 295 305 382 458 460
485 505 517 597 635 706 756 787 808
841 851 877 879 965

DIEZ Y SEIS MIL

050 053 058 150 168 170 204 223 244
249 265 292 293 302 303 307 329 337
358 365 374 394 413 425 436 459 467
488 505 515 540 548 566 605 610 612
637 655 660 661 671 712 788 838 862
876 956 989 992

DIECISIETE MIL

025 103 184 528 230 247 293 349 360
362 398 408 480 502 530 537 590 632
649 663 670 676 699 704 727 873 881
890 891 909 928 933 955 958 975 976

DIECIOCHO MIL

043 047 062 067 071 089 112 118 139
180 185 212 223 250 262 273 289 303
72 381 393 394 400 401 413 468 474
481 558 572 574 593 623 630 640 646
698 729 772 815 828 846 887 914 936

DIECINUEVE MIL

007 009 013 027 030 051 134 159 175
177 275 276 410 484 513 568 593 619
648 652 706 719 726 748 757 806 819
838 862 879 892 901 906 939 979 992

VEINTE MIL

007 028 842 060 085 098 103 605 114
159 210 224 227 246 262 312 320 344
380 403 469 483 528 539 559 572 622
711 717 739 751 764 773 817 738 852
906 **914 926 983**

VEINTIUN MIL

002 049 135 156 175 182 203 213 217
261 265 278 328 334 411 433 436 456
466 471 507 515 526 566 570 617 632
651 743 787 799 820 886 887 895 943
947 967 988

VEINTIDOS MIL

006 035 058 064 080 150 177 217 260
286 306 421 444 446 457 497 503 619
674 708 710 712 721 722 768 809 811
875 909 925 933 934 936 979

VEINTITRES MIL

032 033 034 117 131 146 161 188 190
194 198 205 276 283 310 330 341 354
366 369 372 411 450 484 486 522 650
656 718 728 751 765 782 79! 8!4 864
9!2 937 950 976 999

VEINTICUATRO MIL

003 014 017 049 072 078 124 129 210
225 243 275 337 340 366 401 424 435
438 448 488 497 518 530 532 561 562
583 606 623 631 633 704 723 725 736
741 765 766 767 821 843 854 912

VEINTICINCO MIL

043 044 059 062 067 073 077 139 152
155 158 201 224 231 264 283 317 348
374 406 420 452 492 505 524 533 567
571 573 574 583 594 609 610 636 643
657 700 713 728 741 799 816 821 838
866 909 924 930 977 992

VEINTISEIS MIL

112 115 136 153 157 162 169 224 228
241 247 258 286 338 416 439 440 442
463 501 525 526 594 628 633 635 636
651 666 676 686 690 705 726 728 755
762 773 803 815 822 845 856 900 938
958 964 975 993

VEINTISIETE MIL

007 011 065 120 174 204 268 334 374
407 413 426 427 428 512 533 538 541
613 619 655 676 680 708 720 765 792
837 891 898 903 907 918 921

VEINTIOCHO MIL

011 023 046 091 107 148 166 283 369
411 412 416 447 459 463 466 480 524
533 543 545 56 587 630 666 680 692
721 755 779 825 836 837 841 851 860
875 880 894 896 927 932 944 972

VEINTINUEVE MIL

001 004 038 079 132 145 149 192 206
238 241 273 287 291 311 366 438 447
476 491 508 518 544 577 626 628 642
651 667 726 743 744 762 772 782 803
815 826 832 834 835 868 928 980 998

TREINTA MIL

015 022 023 025 066 070 120 158 161
165 194 244 250 301 311 350 371 412
500 538 564 573 609 616 645 650 667
675 769 782 920 932 936 953 988

TREINTA Y UN MIL

017 020 040 041 066 071 101 156 159
219 234 269 293 331 378 394 404 410
411 421 443 461 507 521 526 533 538
543 603 608 609 645 651 670 694 702
715 744 765 767 794 805 813 895 917
926 949 973 987 993

TREINTA Y DOS MIL

034 059 065 143 168 250 278 315 318
373 374 377 390 429 459 472 480 499
595 760 816 871 883 918 922 949 950
959 973

TREINTA Y TRES MIL

003 020 047 092 105 019 124 172 193
216 236 314 395 401 423 448 484 487
493 497 524 549 563 627 688 722 751
761 789 796 838 839 853 858 914 971
999

TREINTA Y CUATRO MIL

013 020 068 071 081 087 113 172 190
193 205 246 314 318 326 334 387 397
401 422 453 457 458 538 550 613 640
645 681 694 706 712 727 732 742 758
760 765 768 770 776 777 793 810 861
862 864 868 878 889 897 921 960 983

TREINTA Y CINCO MIL

034 045 060 069 093 111 119 146 171
18 238 258 262 277 281 283 295 324
325 387 390 415 428 462 469 480 517
522 535 547 593 506 614 638 646 683
701 724 744 768 817 838 853 863 900
903 918 947 959

TREINTA Y SEIS MIL

001 056 074 116 135 154 156 170 209
221 237 276 348 381 400 412 416 417
456 476 482 947 531 532 552 601 612
633 637 654 665 668 687 705 706 716
722 764 768 792 795 847 849 865 871
875 892 930 932 938 942 966



El Funeral solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles 13 del corriente, en la iglesia parroquial del Rosario, a las ocho y media de su mañana, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma del joven

Don Víctor García Paredes

Que falleció el día 22 de febrero, a los 23 años, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus padres, D. Domingo García Merchán y D.ª Antonia Paredes Ortiz; hermanos, tíos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Gil Robles asiste a un acto de propaganda en Gerona

JOVENES DE ACCION POPULAR TIENEN QUE LIMPIAR LA CARRETERA DE TACHUELAS. - LA POLITICA DEL BIENIO. DICE EL JEFE DE LA CEDA, SE HA CARACTERIZADO POR SER EMINENTEMENTE DESTRUCTIVA. - DEFENSA DE LA OBRA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - LA POLITICA QUE HAY QUE HACER EN EL CAMPO. - SI NO SE CAMINA HACIA LA AUSTERIDAD, ESPAÑA IRA AL FRACASO. - SI NO SE NOS ATIENDE, NOS APARTAREMOS DEL PODER. - UNA MASA DE CATALANES ESTA DISPUESTA A INCORPORARSE A LA POLITICA NACIONAL

Barcelona, 11—Después del acto celebrado el sábado por la noche en Rigueras, el señor Gil Robles emprendió la marcha, en automóvil hacia Gerona. seguido de una caravana numerosísima de coches.

A9 poca distancia de Figueras comenzaron a encontrar los vehículos gran cantidad de tachuelas que habían sido extendidas por la carretera La marcha se hizo difícil e incluso muchos de los automóviles tuvieron que detenerse, a pesar del mal iempo y pasar el resto de la noche en la carretera.

Al amanecer del domingo, salieron de Figueras varios coches ocupados por jóvenes de Acción Popular. que, provistos de grandes escobones fueron limpiando las carreteras hasta Gerona, de los clavos que las cubrían. Esta fué la única forma de hacer posible que el señor Gil Robles y sus amigos pudieran trasladarse a la capital de la provincia

Poco después de la llegada, tuvo lugar un mitin en el Teatro Albeniz. Presidió el señor Gil Robles El local, que es muy amplio, estaba rebosante de público. En las puertas había quedado agolpado público en número quizá superior al que contenía el Teatro El entusiasmo en todos los concurrentes era exrtaordinario. Al ocupar el jefe de la CEDO la presidencia. fué recibido con aplausos y ovaciones que duraron varios minutos. Se oyeron gran número de vivas contestados, unúnimemente, al salvador de España

En primer lugar habló el doctor Hoste. jefe de Acción Popular de Gerona. Muy elocuentemente, hizo eloigos del leader de la CEDA y le ofreció el homenaje de los aplausos

A continuación hizo de la palabra el señor Jover, de la directiva de Acción Popular, hablaba en sustitución del Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo que a pesar de tenerlo anunciado no tomó parte en el acto por imposibilidad de desplazarse a Gerona. El señor Jover elogió la actuación del Ministro de Trabajo al frente de este departamento

Protestó del monopolio, de quienes creen que la República son ellos y también de que algunos pretendan ejercer el monopolio. con exclusividad, de la religión y del catalanismo.

Rechaza los ataques lanzados por los hombres representativos de la Lliga, que se dedican a combatir a la CEDA Fué muy aplaudido

Después habló el señor Ayats. subsecretario de Trabajo y diputado a Cortes por Gerona, acta que rechazó. Destacando el entusiasmo popular en torno a este viaje del señor Gil Robles a pesar de la guerra despiadada que se viene haciendo a Acción Popular por toda clase de gentes. El señor Gil Robles ha venido hoy a Gerona como fué otras veces a Zaragoza, a Galicia y a Asturias, sin aires de colonizador, que alguien ha pretendido atribuirle. Viene a Cataluña porque tiene la responsabilidad del hombre que se ha puesto al frente de un movimiento nacional Acción Popular de Cataluña está integrada por catalanes que aman a Cataluña y precisamente por amarla no quieren encerrarse en los estrechos límites de un partido localista

El hecho de que el presidente de la CEDA. sea el señor Gil Robles no quiere decir que Cataluña obedezca el pensamiento castellano. El pensamiento de Gil Robles es el pensamiento español ¿Qué hubieran dicho Cambó y los demás hombres de la Lliga, si cuando realizaron sus propagandas por toda España y cuando intentaron formar un partido centralista en Madrid, les hubiesen tildado de colonizadores? En estos partidos regionalistas no hay principios que el de grupitos. el de capillistas. No se quiere colaborar, porque se ambiciona dirigir,, mandar

Acto seguido se levanta a hablar el señor Gil Robles a quien se tributa una ovación indescriptible.

Los aplausos y ovaciones se suceden constantemente durante muchos minutos hasta que los organizadores del acto imponen silencio con siseos y gestos.

Si por necesidades del momento—comienza diciendo— hemos de combatir a otro partido. pondremos en nnestros ataques toda la cortesía, toda la cordialidad y toda la caridad cristiana para con nuestros alversarios.

Explica que una contrarrevolución, no es una revolución al contrario, sino lo contrario de una revolución La política del bienio se a caracterizado por ser eminentemente destructiva, por su espíritu negativo, porque no ha tratado de realizar nada en favor de una determinada clase. se ha destacado por su eficacia en perseguir y en destruir a las clases sociales, a los propietarios, en hundir la economía nacional y en llegar a todos el comun racero de una miseria económica formidable, en perjuicio de todos y sin ventajas ni beneficios para nadie.

Nosotros hemos procurado desarrollar una labor constructiva

Defiende la obra del Ministro de Agricultura, que tiende a salvar a los arrendatarios de los abusos de los colonos. Hay que dar estabilidad a la propiedad en el campo. para que sea en toda España una realidad, lo que ya es un hecho tangible en Cataluña, en la que la propiedad rural está muy dividida. Queremos hacer en este aspecto una obra sin demagogía No pretendemos hacer asentadores como se hizo durante el bienio, que se forjaron la ilusión de ser propietarios y que luego verán como el Estado les cobra su trabajo al mismo tiempo que les presenta los recibos de la contribución

Asegura que los arrendatarios que se encuentran en este caso, ah caido en manos de un amo mucho más duro e intransigente que el anterior.

Puntualiza algunos extremos de su conferencia pronunciada recientemente en el Círculo de la Unió Mercatil de Madrid, que se han tergiversado Se han dado preferencias de sus palabras y hasta conceptos que él nunca ha pronunciado. Si se examina con buena fé y ampliamente lo que dije, se verá que es todo lo contrario de lo que se ha pretendido poner en mis labios se remite a los textos publicados.

Dice que si no se va inmediatamente a una política austera y de economías. se conducirá a España a un tremendo fracaso Y si a nosotros no se nos escuca, no se nos atiede, o colaboraremos, nos apartaremos del Poder y no tomaremos responsabilidades en él, ni por occión ni por emisión. Pero después, cuando se toquen las consecuencias, iremos al pueblo y le explicaremos nuestra actitud Detalla su concepto en relación al impuesto sobre la renta. No pretendo crear como alguien dico un nuevo impuesto, sino que lo que yo deseo es la distribución equitativa, justa de los impuestos Que no se recarguen exclusivamente a las actividades de productoras, quiero ir a la orgaización5n eficaz del impuesto sobre la renta, para que vayan desapareciendo paulatinamente las otras contribuciones directas. La territorial y la industrial

Los movimientss revolucionarios dice, ay que vencerlos por la fuerza, pero luego hay que llevar a cabó una reforma social honda. y justa en favor de los más humildes necesitados. No quiero traer a Cataluña política castellana ¿Qué tiene que ver que yo hable del impuesto sobre la renta, de la justicia social y de la pacificación de los espíritus, para afirmar que me opongo a la personalidad y a las aspiraciones de Cataluña? Una cosa no está reñida con la otra

Si hoy dirige la CEDA un castellano, mañana lo puede hacer un andaluz, un aragonés o un catalán (el público interrumpe con aplausos y aclamaciones) no he pretendido, al decir esto, lograr un éxito oratorio fácil. lo que yo os digo, es la verdad, es la realidad. Los ombres políticos se gastan pronto, van dejando en las zarzas del camino a girones, su espíritu y su vida Se gastan. claro es, los hombres que se entregan del todo, como yo, que aquellos que esperan las buenas ocasiones para actuar, y siguen la marca de los vientos, aquellos no se gastan nunca, perseveran por encima de todas las circunstancias y de todas las contingencias políticas, revive de sus propias cenizas como la mitología "Ave Fenix" para no compararlas con ctras aves domésticas.

He venido aquí. porque una masa de catalanes está dispuesta a incorporarse a la política nacional, no he venido con ánimos españolistas, esta es una palabra que hay que hacer desaparecer, se ha inventado solamente para contraponerla a la de catalanismo, las dos cosas son compatibles Acción Popular Catalana, no será nunca un obstáculo para organizar la estabilización de la vida regional en Cataluña. al contrario, ay que decir a todos los que están enfrente de nosotros, que aman a Cataluña y desean organizar la autonomía catalana, que ay que colaborar francamente, sin poner condiciones, actuando con la nitidez con que nositros laboramos.

Estamos ya muy cerca del triunfo definitivo y con ello nos llegan más hondas que nunca las contrariedades, tenemos que vivir en luca constante para conquistar a nuestros adversarios con nuestras razones y con nuestra cordialidad, no queremos vencerlos, sino convencerlos.

Al terminar el señor Gil Robles su discurso, fué ovacionado con gran entusiasmo.

Después del mitin se celebró un banquete en el Hotel Peninsular y al final del mismo, el jefe de la CEDA pronunció unas breves palabras de salutación a sus amigos.

Prometió venir a Cataluña con frecuencia.

En Málaga se celebra un importante acto agrario

ROYO VILLANOVA DICE QUE ES EL PICADOR DE LA CUADRILLA Y QUE SE ENCARGO DE PICAR A LA MINORIA SOCIALISTA. - LERROUX HACE SIEMPRE LO QUE LE DA LA GANA. - ¿QUE ES MAS PELIGROSO PARA LA REPUBLICA, QUE SE LES ENSEÑE A LOS NIÑOS A AMAR A DIOS O A ODIAR A ESPAÑA? - PALABRAS DE MARTINEZ DE VELASCO

Málaga, 11.—En el expreso de Madrid llegaron ayer el Jefe del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco, acompañado de Royo Villanova y otros diputados y personalidades del partido.

Tras un breve descanso en el hotel se trasladaron a la Catedral, donde oyeron misa y desde allí al Teatro Cervantes, para la celebración del anunciado mitin.

Este se celebró a las once da la mañana y desde media hora antes, el local se hallaba completamente lleno de público, entre el que figuraban comisiones de todos los pueblos de la provincia. Se habían tomado grandes precauciones ante el deseo de deslucir el acto por parte de determinados elementos que rociaron con tachuelas las calles adyacentes al teatro y que, la noche anterior, incendiaron la puerta posterior del teatro, aunque sin consecuencias porque bastó la intervención de algunos transeuntes para apagarla.

Don José María Hinojos, presidente del Consejo Provincial Agrario, traza las siluetas de las personalidades que han de tomar parte en el acto. Elogia al señor Martínez de Velasco, y refiriéndose a Royo Villanova dice que es el español más español de todos los españoles. Comenta su intervención parlamentaria a propósito de la masonería en que evocó para execrar la figura del general que mandaba la plaza de Málaga el 11 de Mayo de 1931, de tan trágica recordación. (Ovación a Royo y al señor Hinojosa).

El diputado por Orense, don Antonio Taboada dirige un saludo a Málaga en nombre del Partido Agrario. Se refiere a la Semana Santa que volverá a celebrarse este año porque así lo quieren los malagueños y los católicos que son la inmensa mayoría del país. Elogia a sus compañeros de minoría y termina diciendo que el Partido Agrario irá a la unión de las derechas, conservando su personalidad y su programa. (Aplausos).

Don Carlos Alvarez Lara, diputado por Jaén, saluda a los labradores malagueños en nombre de los de su tierra. Resalta que los conceptos de agricultor y católico son similares y que para pagar la renta se señale el día de la Virgen de Agosto, y se contrata a los obreros fijados por San Miguel. El agricultor pide clemencia a Dios cuando la cosecha es mala y cuando es buena eleva al cielo sus plegarias en señal de gratitud.

Dice que el señor Cid restableció desde un ministerio modesto el principio de autoridad y que al constituirse el actual Gobierno se ofrecieron al partido tres carteras. Si sólo dió un nombre es porque vale por tres ministros. Termina elogiando a Martínez de Velasco. Fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Royo es acogido con una ovación que dura largo rato. Comienza agradeciendo los aplausos y los elogios hechos por los anteriores oradores. Dice que él es el más viejo de la cuadrilla agraria y como el más viejo en las cuadrillas es siempre el picador, yo desempeñé en las Constituyentes ese puesto y me encargué de picar aquel toro dificil, que era la minoría socialista. Estoy dispuesto a seguir desempeñando el cargo porque no me importa ir a la enfermería. Lo mismo me meto con un socialista que con un general por muy de división que sea. (Risas y gran ovación). Ya sé yó que cuando esté en la enfermería, el matador se encargará de estoquear al toro y hasta de cortarle la oreja. Alude a su intervención en el Parlamento cuando se opuso al nombramiento del general Gómez Caminero, y dice que con ello cumplió un deber. Pedí al Gobierno y solicité de mis compañeros de minoría que no llegara a tomar posesión aquel general. Ayer supe que había tomado posesión. El Gobierno no ha querido hacerme caso. Bien comprendo que es que sólo tenemos un ministro. No es menos cierto que en el Gobierno hay otros dos ministros que compartirán fijamente nuestra opinión respecto al nombramiento de Caminero, pero esos ministros suman en total cinco y como los radicales son siete, al final resulta siempre que Lerroux hace lo que le dá la gana. (Risas).

Agrega que aunque el partido por el cariño que le tiene el jefe los compañeros le designara para ocupar una cartera, no será en modo alguno ministros mientras tenga cargo ese general indigno. (Gran ovación).

Yo que he estado treinta y tres años sin querer aceptar carteras por no transigir con el catalanismo, he de proceder de igual forma toda mi vida, nunca transigiré tampoco con la masonería, con el marxismo, con... (Los aplausos impiden oir al orador). Dice que aunque no es nadie, da la casualidad de que trajo a las Cortes más votos que todos los que son ministros y que por eso si alguna vez lo es, él obligará a que se haga lo que él diga, que es lo que dice la opinión; y si no me volveré a mi casa. Afirma que no es posible separar las actividades agrícolas de las frases religiosas por que hasta el menos creyente no puede dejar escapar de sus labios el deseo en momentos difíciles que se refleja en la frase "Dios nos asista". En plenas Constituyentes, cuando se hablaba de una excursión por las regiones agrarias, se decía: Venimos de visitar esos trigos de Dios, Y a nadie se le ocurrió decir esos trigos de Marcelino Domingo (Grandes risas y aplausos). Dice que su mayor satisfacción ha sido acompañar a diputados monárquicos y tradicionalistas en actos para la defensa del catolicismo. Los acompañé y los acompañaré cuantas veces haga falta, porque quiero que la República proceda con los católicos de igual manera que procedió la monarquía con los que no creían en el Catolicismo. Se ocupa el señor Royo de la conferencia que hace varias noches dió en el Ateneo, luchando con las interrupciones de los jabalíes comunistas. Por cierto que uno de los que con más ardor me combatia supe luego que era el hijo del presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid. ¿Pero qué clase de comunismo es ese? (Grandes risas) Y todas las protestas era porque yo decía que en mi juventud, hace la friolera de cuarenta y cuatro años, asistía a clase con Giner de los Rios que aún cuando nunca fué a misa me dejaba a mí que fuera siempre.

Entona un canto a Andalucía y a la manera de hablar de los andaluces y dice que la mujer andaluza se come las letras porque las palabras al pasar por sus labios se quieren quedar en ellos y como forzosamente han de salir para dejar paso a otras, se dejan por lo menos unas letras dentro de la boca. (Ovación).

Termina protestando de la prohibición de la enseñanza religiosa y pregunta ¿qué es más peligroso para la República, que se le enseñe a los niños a amar a Dios o a odiar a España? (Largos aplausos).

El señor Martínez de Velasco es saludado con una gran ovación. Se lamenta de que la falta de tiempo por tener que asistir a un banquete, de obligue a pronunciar solamente breves palabras. Explica su actuación al frente del Comité de Enlace y justifica la ausencia del ministro de Obras Públicas. Dice que no quiere definir el programa del partido porque ya lo han hecho brillantemente otros oradores y el tiempo apremia. Expresa la catolicidad del pueblo español y dice que puesto que Málaga lo quiere tendrá Semana Santa. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después del mitin se celebró un banquete en los baños del Carmen. Fué ofrecido por el señor Rodríguez Diaz que tuvo frases de elogio para los señores Martínez de Velasco, y Royo.

Hablarn también los señores Hinojosa y García Bedoya, Blanco Rodríguez, Lazcano y Royo Villanova, que se limitó a referir varias anécdotas que fueron muy elogiadas. Cerró los discursos con breves palabras el señor Martínez de Velasco.

Un acto del Bloque Nacional de Derechas, al que asisten más de 10.000 personas

Discurso de Calvo Sotelo.-Examina las causas del fracaso de la República.-Los que prometen y no cumplen, pierden autoridad.-El conde de Rodezno afirma que la Constitución establece diferencias entre los católicos y el resto de los españoles.- Defensa de los postulados tradicionalistas

Castellón de la Plana, 11.—En Villarreal se celebró ayer un acto organizado por el Bloque Nacional de Derechas, al que asistieron más diez mil personas de todos los pueblos de la provincia. así como de Tarragona.

Presidieron con el jefe provincial tradicionalista señor Soler, los oradores, que fueron ovacionados al entrar en el escenario.

Habló en primer término el diputado don Juan Granell, quien recuerda el acto que se suspendió hace un año, organizado por los socialistas de Tarragona. Estos acordaron celebrarlo después en Villareal y también fué suspendido.

Habló después el diputado por Tarragona señor Bau. Dice que los tradicionalistas están constantemente en sus puestos cumpliendo su deber, no obstante el haber seguido otra directriz algunos elementos afines. Se refiere a las sentencias de muerte, diciendo que no pueden comprender cómo se fusiló a unos desgraciados, mientras los cabecillas saben que no les pasará nada y mientras los criminales intentos separatistas de la Generalidad quedan impune. Resume los postulados del Bloque Nacional. Recuerda que se celebra la fiesta de los mártires de la tradición y dedica un emocionado recuerdo al señor Oreja Elosegui, afirmando que los tradicionalistas de hoy están, como los de ayer, en sus puestos.

El señor Calvo Sotelo, que es acogido con una gran ovación y vivas al político honrado y al político perseguido, dice que nunca sintió emoción tan intensa como la que experimenta en el presente acto, que pone de relieve la hidalguía de los castellonenses.

Afirma que tienen una línea recta en estas horas de cubileteos y trashumancias. La República ha fracasado. Lee textos de significados republicanos para probarlo, así como algunos párrafos de discursos del señor Alcalá Zamora ante el Consejo de ministros, para demostrar que los mismos republicanos no están satisfechos de su labor durante estos años.

La República, pues, ha fracasado en España, porque su advenimiento está asentado en dos explosivos: las calumnias y las promesas. Los que prometen y no cumplen, pierden autoridad; y los que están en éste caso, pierden además el respeto. Esto es lo que ha pasado a la República.

En estos momentos críticos es cuando inicia su labor el Bloque Nacional, que no es un partido más, sino una concentración de fuerzas afines, que tiende a mantener la unión de las auténticas derechas y a afirmar la necesidad de esa unión.

Si la República se restaurase sobre las bases constitucionales de la República, llevaría el camino de fracaso que tiene ésta. Por tanto, lo primero que hay que hacer es apoderarse del Estado, no del Poder, como piden algunos.

La Constitución republicana ha fracasado en sus aspectos político y económico. Examina algunos artículos constitucionales, demostrando que los mismos partidos republicanos han conculcado la democracia que pretendían establecer con éllos. Establece una diferencia entre derechas auténticas y democráticas demagógicas.

Se refire a la decadencia de la importancia internacional de España Dedica recuerdo al General Primo de Rivera (el público puesto en pié, aplaude con gran entusiasmo).

Habla de la situación interior y señala como causa de la misma la falta de continuidad en el mando supremo y la rotación constante de Gobiernos y ministros, pues en lo que va de República ha habido ya 54. que han desempeñado setenta carteras Con esta rotación no es posible vivir, porque algunos de los ministros lo han sido únicamente para cobrar la cesantía. Combate el sufragio universal y dice, que lo hace por despecho, como lo demuestra el hecho que hay tres expresidentes que no han podido conseguir limpiamente el acta. y en cambio, posee tres

Se refiere al asunto del alijo de armas, y añade que no puede mostrarse conforme conque sean condenados a muerte unos desgraciados, mientras se indulta a los que tiene mayor responsabilidad, recuerda que mientras Pérez Farras era indultado, un muchachuelo fué condenado a muerte y ejecutado, en tanto que el Tribunal Supremo abía aconsejado el indulto del joven y reafirmaba. en cambio, la sentencia contra Pérez Farras

Finalmente habla de una información aparecida en "Le Populaire", en la que se dice, que el señol Lerroux recibió a una comisión de franceses, a los que aseguró el indulto de González Peña y Hernández.

El Conde de Rodezno examinó la actual situación de España en los aspecto que se refieren a religión, orden y trabajo Ataca a la Constitución que establece diferencias entre los católicos y el resto de los españoles. estos en minoría. En el bloque nacional convergen elementos dispares dentro de las derecas y, por último, defiende los postulados del régimen tradicionalista

Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

Hubo que instalar altavoces fuera del local para que pudiesen oir los discursos, ya que el local resultó insufiicente En el Teatro Escuela Católica se celebró un banquete, al que asistieron más de 300 comensales

EL CONDE DE RODEZNO EN CASTELLON

El Conde de Rodezno llegó a Castellón después de tomar parte en el acto de Villarreal y en el Sindicato de San Isidro pronunció una conferencia, a la que precedieron discursos de los señores Granell y Carcer.

El Conde de Rodezno comenzó, dedicando un recuerdo a los mártires tradicionalistas y pasó a explicar luego los aspectos de la concepción tradicionalista en lo religioso político y social.

Alude a lo legislado en los pueblos cultos de Europa y América y dice. que en todos, salvo en Rusia y.Méjico, se establece un mínimo de respeto para la conciencia religiosa En España está negado ese

Cartelera

Cine Municipal

Martes 12 de marzo de 1925:

"EXTASIS"

producción de vanguardia, premiada en el Concurso Internacional de Venecia. Intérpretes: Hedy Kiesler, Zvomir Rogoz, Aribert Mog, Leopold Kramer. Director: Gustav Machaty.—A 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Próximamente: Carlos Gardel en "CUESTA ABAJO".

Cine Gades

Martes 12 de marzo de 1925:

Impresiones de mi viaje a América

Cine-charla, por Federico García Sanchiz. — "COCK-TAIL DE BESOS", comedia cómica, por Suzy Vernon.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1500; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "LA CASA DE ROTSCHILD".

Popular Cinema

Martes 12 de marzo de 1925:

CASADA POR AZAR

"Paramount", en español. — Por Glark Gable. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Deportes

PRIMERA DIVISION

Resultados

Madrid, 2; Oviedo, 1.
Valencia, 3; Betis, 1.
Sevilla, 3; Athlétic B., 0.
Barcelona, 0; Athlétic M., 0.
Rácing, 2; Español, 1.
Arenas, 0; Donostia, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	15	10	2	3	24	15	22
Madrid	15	10	1	4	37	21	21
Oviedo	15	8	1	6	41	31	17
Athlétic B.	15	7	2	6	41	29	16
Barcelona	15	6	4	5	34	29	16
Sevilla	15	7	1	7	30	24	15
Athlétic M.	15	5	5	5	26	30	15
Valencia	15	7	0	8	24	31	14
Español	15	6	1	8	32	40	13
Rácing	15	4	3	8	22	29	11
Donostia	15	5	1	9	18	33	11
Arenas	15	3	3	9	14	37	9

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Osasuna, 3; Hércules, 3.
Murcia, 1; Valladolid, 0.
Sabadell, 3; Celta, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	3	2	1	0	7	4	5
Hércules	3	1	2	0	6	4	4
Celta	3	2	0	1	6	7	4
Murcia	3	1	1	1	2	3	3
Sabadell	3	1	0	2	4	4	2
Valladolid	3	0	0	3	4	7	0

respeto en las leyes, aun cuando al margen de la ley ay temporadas durante las cuales, las prescripciones sectarias no se cumplen a rajatablas, estando a merced de los cambios de Gobierno.

Se refiere a la situación de la política española, y dice que el momento está caracterizado por la incertidumbre e inquietud en relación con todo lo que pueda interesarnos

Habla del relajamiento de autoridad, así como de la situación económica creada en los cuatro años de régimen republicano.

Alude también al paro obrero. asfixia de las tributaciones y otros pavorosos problemas

Finalmente analiza la obra destructora del socialismo y de los gobernantes del infausto bienio, poniendo como remedio de estos males la necesidad de la unión de los españoles patriotas y conscientes en un propósito regenerador, que imponga el pensamiento político de la tradición española.

Fué muy aplaudido

Ha comenzado la gran ofensiva contra los rebeldes griegos

El general Plastira no puede unirse a los revolucionarios

Evacuación de una ciudad : :

Atenas, 11.—Los rebeldes han evacuado Siridocastro después de destruír la vía férrea que pasa por las cercanías.

Las víctimas del bombardeo :

Atenas, 11.—Noticias de origen particular anuncian que en el bombardeo de Dracma y Siridocastro han resultado ocho muertos y diez heridos entre la población civil.

Uno de los edificios particulares bombardeados es un hospital.

Cincuenta revolucionarios se rinden. = Los aviones lanzan proclamas sobre Creta. = Varias detenciones : : : : : : :

Atenas, 11.—Unos cincuenta rebeldes, entre ellos varios oficiales, se han rendido a las tropas del Gobierno en el frente de Macedonia.

Las fuerzas leales han capturado cuatro cañones y dos ametralladoras.

Aviones del Gobierno han lanzado proclamas sobre todas las ciudades de la isla de Creta.

La Policía ha detenido a tres choferes que el día que se inició la sublevación condujeron en sus "taxis" al Arsenal a varios oficiales superiores.

El crucero "Hellis" se rinde :

Atenas, 11.—El crucero "Hellis", anclado en el puerto de Cavalla, se ha rendido a las fuerzas del Gobierno.

Las tropas leales han ocupado Serres esta mañana. Los rebeldes han huído.

27.000 rebeldes quieren envolver a las fuerzas del Gobierno

Londres, 11.—El enviado de "Daily Express" dice que 27.000 rebeldes griegos han atravesado el río Stryma y tratan de envolver a las fuerzas del Gobierno.

Unos sesenta súbditos ingleses han sufrido los efectos del bombardeo en Cavalla.

Entre los rebeldes reina el desorden : : : : : : : : : : :

Atenas, 11.—El Cuartel general ha publicado un comunicado en el que dice que el tiempo ha mejorado y durante la jornada de ayer la artillería y aviación han bombardeado las posiciones rebeldes. Entre éstos reina el desorden y han abandonado varias de las posiciones ocupadas.

Se cree que los rebeides no opondrán resistencia formal después de la acción preparatoria de ayer.

Comienza la ofensiva de Kondylis. = Los rebeldes se retiran. = Graves daños en el navío "Hellis". = Bombardeo de Cavalla : : : : : : : : : : :

Atenas, 11.—Ayer mañana ha sido desencadenada la ofensiva del Ejército nacional que manda el general Kondylis. Los rebeldes se retiran sin oponer resistencia. Las fuerzas del Gobierno han atravesado el Strymon por Orliako. Los leales han ocupado la aldea de Provatas a cuatro kilómetros del primer puente citado. Las columnas rebeldes retroceden de Topolovo a quince kilómetros al Oeste de Serres hacia esta ciudad.

Continúa el combate combinado contra los sublevados. Se cree inminente la toma de Serres.

El general Kondylis confía sobre todo en la aviación y la artillería para el éxito definitivo.

La flota atacó por sorpresa al contratorpedero "Hellis", que se encuentra en poder de los rebeldes en el puerto de Cavalla. El bombardeo produjo graves daños en el navío. Al cabo de una hora se suspendió el bombardeo para evitar la destrucción de la ciudad. Se arrojaron más de trescientas bombas.

Las autoridades del puerto del Pireo han autorizado la salida de varios barcos de cabotaje con destino a algunas islas y Salónica.

Plastiras desiste del viaje a Grecia : : : : : : : : : : :

Milán, 11.—El general Plastiras, que se hallaba en Italia con intención de pasar a Grecia, ha salido esta mañana para Cannes acompañado de su secretario.

Los rebeldes huyen y dejan 200 prisioneros. = No hay tal República en Creta : : : : : : :

Atenas, 11.—La ofensiva desencadenada hoy, reduce las informaciones tendenciosas dadas a propósito de la situación en el frente o en el interior.

En cuanto a lo rumores sobre la proclamación en Creta de una República por Venizelos, no ha llegado aquí la noticia relativa a tal hecho.

Se ha facilitado un comunicado oficial dando cuenta del progreso de las fuerzas del Gobierno. Los rebeldes han abandonado la orilla izquierda del Strymon y han dejado doscientos prisioneros.

Se suspenden las comunicaciones ferroviarias : : : : : : :

Sofía, 11.—Puestos fronterizos. entre ellos el de Kuna, han sido abandonados por las fuerzas griegas. La frontera está cerrada.

La Dirección general de Ferrocarriles anuncia que han quedado suspendidas las comunicaciones ferroviarias en la frontera entre Swlengrad y Kulali Burgas y Deagatc.

Un general rebelde trata de abandonar Kavala : : : : : :

Atenas 11.—Noticias procedentes de Salónica dicen que el general rebelde Kamenos, en vista de la ofensiva de las tropas gubernamentales, está tratando de abandonar Kavala.

Además se dice que otro fuerte de los rebeldes, Dimirhissir, ha sido tomado por las fuerzas leales.

Italia impide que Plastiras vaya a Grecia : : : : : : : :

París 11.—El general Plastiras, en unión de su secretario político, ha regresado esta mañana a Cannes, procedente de Milán. Plastiras ha fracasado en sus gestiones hechas en Italia para que le trasladaran a Grecia. Incluso llegó a ofrecer cincuenta mil liras a una Compañía de Aeronáutica porque uno de sus aparatos le llevase a Creta.

La intervención del Gobierno italiano ha impedido a Plastiras reunirse con Venizelos.

Un general cruza la frontera y otro se sucida : : : : : : :

París, 11.—Parece confirmarse que el general Kamenos ha cruzado la frontera búlgara y que el general Panayapopulus, en vista de la derrota tremenda de las fuerzas rebeldes mandadas por él, y quizá previendo la suerte que le esperaba, sacó su revólver del cinto y se levantó la tapa de los sesos.

Venizelos continuará la revolución en Creta : : : : : : :

París, 11.—Dos hijos de Venizelos y de Kiryacos han manifestado hoy aquí que sus padres mantendrán la independencia de Creta y continuarán la revolución, a pesar de que las fuerzas rebeldes han quedado derrotadas en Macedonia.

El Gobierno domina totalmente : : : : : : : : : : :

Atenas, 11.—El Gobierno ha dominado totalmente la situación en Macedonia.

Los rebeldes de Salónica se han rendido : : : : : : : : : :

Londres, 11.—Parecen confirmarse las noticias recibidas de Atenas de que los rebeldes, en Salónica, se han rendido, ante la decidida ofensiva de las fuerzas gubernamentales.

También parece confirmarse de Salónica, que el general Kamenos, con dieciocho oficiales de su Estado Mayor, han huído a Bulgaria, y que varios miles de sus secuaces han huído también, aparentemente, hacia Tracia, donde se espera su rendición a las autoridades.

Asimismo se espera que más de cien oficiales del Ejército y de la Armada, rebeldes, serán juzgados sumarialmente y fusilados.

Aunque no se ha podido confirmar a pesar de los esfuerzos realizados, se dice en Atenas que Venizelos ha reconocido su propia derrota y, por consiguiente, el fracaso de la revolución; pero que, no obstante, proclamará la independencia de Creta.

Sólo quedan pequeños focos rebeldes. = Desaparecen 20 millones de dracmas del Banco de Kavala : : : : : : : : :

Atenas, 11—El Ministro de la Guerra, General Condylis, ha llegado a Kavala a última hora de la tarde.

Las operaciones pueden darse casi por terminadas Solo quedan pequeños focos que los fuerzas gubernamentales esperan reducir en breve

El señor Condylis a telegrafiado al Presidente del Consejo Tsaldaris que los oficiales rebeldes que ocuparon Kavala. han asaltado el Banco Nacional y se han llevado veinte millones de drasmas que había en las cajas

Hoy caerá en manos del Gobierno toda la Tracia. = Escenas dramáticas a bordo del "Hellis". = Tres mil rebeldes prisioneros : : : : : : : : : :

Atenas, 11.—Los rebeldes han abandonado las ciudades de Kavala y Drama

Mañana se cree que caerá en manos del Góbierno toda la Tracia y el Este de Macedonia

Según el Ministro de la Guarre gran número de oficiales rebeldes y el General Kamenos, an abandonado las tropas y huyen hacia la frontera. Han sido hechos prisioneros unos tres mil rebeldes, entre ellos muchos oficiales

De Kavala dicen, que durante la madrugada se registraron abordo del crucero "Hellis" escenas dramáticas.

Los marineros leales que se encontraban a bordo se sublevaron contra los rebeldes y cuyos oficiales arrojaron al agua

Un teniente se hizo cargo del buque, poniendo éste y su tripulación a la disposición del Gobierno.

Las últimas noticias recibidas del General Kandylis. dan cuenta de que se prosiguen las operaciones contra los rebeldes con todo éxito.

EL ESTADO MAYOR REVOLUCIONARIO, SE ENTREGA EN MASA

SOFIA, 11. - TODO EL ESTADO MAYOR GRIEGO REVOLUCIONARIO DE LA TRACIA Y MACEDONIA, CON EL GENERAL KAMENOS A LA CABEZA, SE HA ENTREGADO ESTA TARDE A LAS DOS Y MEDIA EN LA ESTACION FRONTERIZA BULGARA DE MAGASA. ADEMAS DEL GENERAL CITADO, SE HAN ENTREGADO DOS CORONELES, CUATRO TENIENTES CORONELES, SEIS CAPITANES, SEIS TENIENTES Y EL GOBERNADOR DE TRACIA GRIEGA.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DE OBRAS, A GUADALUPE

Madrid, 11.—Ayer mañana marchó a Guadalupe el Ministro de Obras públicas.

EL MINISTRO ALEMAN

Madrid, 11.—Con dirección a París y Berlín marchó ayer el Embajador de Alemania en Berlín.

LA EXPLOSION DE VARIAS BOMBAS CAUSA ALARMA. DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Madrid, 11.—El domingo por la noche hicieron explosión en Madrid tres bombas en otras tantas casas en construcción. Los artefactos fueron colocados en las obras de la calle de Fernán González, esquina a la de Menorca, en un edificio que construye la casa Fierro en Cerro Bermejo, barriada de Usera; y el tercero en la Colonia Popular Madrileña.

Las explosiones causaron grandes desperfectos. Hubo gran alarma.

De madrugada, la Policía, encontró otros dos artefactos sin explotar, uno en una casa en construcción de la calle de Jaén, número 35, y otro en otro edificio que construye dicha sociedad en la calle de Santa Ursula, carretera de Extremadura. Las dos bombas fueron colocadas sin duda por los mismos individuos que las anteriores, pero seguramente por algún defecto no llegaron a estallar.

PARA LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 11—Se reciben en la Presidencia del Consejo telegramas, de provincias, adiriéndose a la petición hecha de conceder la Cruz de Beneficencia al señor Lerroux.

EMPIEZA LA ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 11.—Ayer hubo alguna animación en el Congreso, dado que mañana martes se reanuda la vida parlamentaria

Estuvo entre otras personas el señor Casares Quiroga, que seguía estudiando el sumario por el alijo de armas.

Mañana se reunirán las comisiones de Gobernación y Presupuestos, para tratar de varios dictámenes pendientes.

REGRESA ALBA

Madeid, 11,,Esta mañana llegó procedente de Francia, donde ha pasado algunos días. el presidente de las Cortes señor Alba.

HABLANDO CON LERROUX. -- EL RUMOR DE LA CRISIS

Madrid. 11.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía noticias que comunicar.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el Ministro de Justicia y el señor Lerroux dijo:

—El señor Aizpún ha venido acompañando a una comisión de Pamplona que venía a interesar del Ministerio de la Guerra la cesión de un edificio militar que dificulta el ensanche de una calle.

También me ha visitado—agregó—una comisión del pueblo de Las Rozas, en donde después de haber construído unos depósitos para el abastecimiento de aguas, se han secado los manantiales y piden autorización para aprovechar el agua de una manantial descubierto en El Pardo, en terrenos del patrimonio de la República.

También he recibido al señor Cagigas que me ha hablado de las negociaciones realizadas con la representación francesa en Marruecos para la modificación de las tarifas en la Zona del Protectorado.

Me ha manifestado que estas negociaciones han llegado ya a un punto en que es necesario continuarlas en Francia.

Y ahora—terminó diciendo el señor Lerroux—, hasta mañana, a continuar oyendo cómo se incuba y se fecunda el rumor de la crisis en los pasillos del Congreso.

LA NIEVE NO DEJA VIAJAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 11—El Ministro de Agricultura que salió en automóvil con dirección a Valladolid para continuar después a Palencia y Burgos, tuvo que regresar ayer mañana a Madrid desde el alto del León. por que la nieve tenía cerrado el puerto de Guadarrama.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE SU VIAJE A CORDOBA

Madrid, 11.—Anoche regresó a Madrid el Ministro de la Gobernación, que habló de su viaje a Córdoba, donde se ocupó del problema del paro, sobre todo en el campo.

Sus impresiones sobre éste y otros problemas son excelentes y cree se resolverán.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION AFIRMA QUE EL ORDEN ES EXCELNTE

Madrid, 11.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el estado del orden público es satisfactorio.

Las noticias recibidas de provincias eran de que se habían celebrado ayer numerosos actos de carácter político, sin que se registraran incidentes.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE CUBA. = SOLO SE HAN SUSPENDIDO LAS GARANTIAS

Madrid, 11.—La Embajada de Cuba ha publicado una nota en la que dice que carece de fundamento la noticia insertada en la Prensa, en la que se afirmaba que el Gobierno de Cuba pediría la intervención de Estados Unidos en caso de triunfar la revolución.

También desmiente que se haya suspendido la Constitución y facultado al Presidente para dictar sentencias de muerte, siendo únicamente cierto que han sido suspendidas las garantías constitucionales.

HOMENAJE A UNOS CATEDRATICOS

Madrid, 11.—Ayer fueron obsequiados con un banquete en homenaje por haber sido repuestos en sus cargos de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, los señores Fernández Navamuel, Blanco Cabezas y Retorillo, acto que fué ofrecido por la Federación Católica de maestros de Madrid y la Hermandad de San Isidro de doctores, asistieron mucas personalidades. Se leyeron bastantes adesiones de normales y centros docentes y de los diputados señores Fernández Castillejos y Toledo

El señor Retorillo agradeció en nombre propio y de sus compañeros el homenaje.

CORRIDA SUSPENDIDA

Barcelona, 11.—A consecuencia de la persistente lluvia, se suspendió la corrida de toros anunciada ayer en la Monumental, en la que Valencia II, Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida iban a lidiar reses de Anastasio Martín.

TOROS EN VALENCIA

Valencia, 11. — Seis novillos de Concha y Sierra para Palomino, Niño del Barrio y Rafaelillo. La entrada fué regular a causa del tiempo. El ganado resultó bueno.

Palomino, estuvo apático y vulgar en su primero y muy bien en su segundo, al que después de muletear superiormente le mató de media buena. (Ovación y oreja.)

Niño del Barrio, en su primero, no hizo nada. Al quinto lo lanceó bien y le muleteó sosamente, para media ladeada y descabelló a la segunda. (Pitos.)

Rafaelillo, se apretó de capa y franela en su primero y mató regularmente. En el sexto puso buena voluntad con la capuchuela y la escarlata, y atizó un pinchazo y media estocada.

Después de carrida, se desencajonaron los veinte toros de las corridas falleras.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Zaragoza, 11.—El Partido Tradicionalsta celebró ayer la fiesta de los Mártires de la Tradición con una misa en sufragio de sus almas y un acto de propaganda por la tarde.

Hablaron los diputados señores Toledo y Comin, que fueron ovacionados.

POR SILBAR A LAS FUERZAS DE ASALTO

Barcelona, 11.—En la Plaza de España unos jóvenes silbaron a la fuerza de Asalto que iba al cuartel instalado en aquella plaza. Se dió una batida y se detuvo a cuatro individuos que fueron puestos a disposición del Jefe Superior de Policía.

LAS CLASES SANITARIAS

Zaragoza, 11.—En la Facultad de Medicina se celebró ayer una asamblea de Clases Sanitarias de toda la región. Se aprobaron conclusiones en defensa de la clase, entre las que se piden la puesta en vigor de la Ley de Coordinación Sanitaria.

FALLECIMIENTO DE UN JUGADOR DE FUTBOL

San Sebastián, 11.—Ha fallecido en Irún víctima de rápida enfermedad el que fué famoso delantero centro del Irún, e internacional, el mejor jugador en su puesto que ha tenido España, Patricio Arabolaza. Iba a participar en un partido a beneficio de su compañero Vázquez, el día 24 del presente.

ASAMBLEA FEMENINA DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 11.—Ayer comenzó la asamblea de la agrupación femenina aragonesa de Acción Popular. Presidió la marquesa de Artazona. Asisten numerosas delegadas de los pueblos. El diputado señor Guallar ensalzó la labor desarrollada por las señoras de la Agrupación.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE SINDICATOS CATOLICOS

Palencia, 11.—Ayer se celebró la clausura de la Asamblea de los Sindicatos Católicos obreros de la provincia. Se celebró una misa de Comunión en que ofició el arzobispo de Granada, doctor Parrado, que dirigió la palabra después a los asistentes. Más tarde, en el Teatro Principal, hubo un acto en que hablaron Antonio Diez, que explicó la significación del acto, Alejandro Rafael, de Palencia, Cuadrado, de Salamanca, que habló de la revolución última; Inchausti, que explicó como nacieron y actúan los sindicatos y la fundación del frente del trabajo, y esbozó el programa de los Sindicatos Católicos, y finalmente el señor Pérez Somder, que habló de los fines principales de los sindicatos y aludió a los obreros de Moreda, para lo que el público tuvo grandes aplausos. Hubo gran entusiasmo.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 11.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Agricultura concediendo un mes de licencia, por enfermedad, con sueldo entero, al Veedor del Servicio de Represión de Fraudes, con destino en CADIZ, don Emilio Lustao Ortega.

—Orden del Ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil), nombrando los marineros para las lanchas de las veinticuatro Delegaciones y Subdelegaciones Marítimas que se mencionan.

—Otra accediendo a la permuta solicitada por los mozos de las Subdelegaciones que se citan, Luarca y San Esteban de Pravia, Mario Pérez González y Luis Suárez Vidal.

Noticias del Extranjero

BUCAREST, 11.—Se desmiente oficialmente el rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, tenga la intención de hacer un viaje a Moscú.

LONDRES, 11.—Aunque el señor Mac Donald está mejorado de su enfermedad, no podrá asistir hoy al debate que habrá por la tarde en la Cámara de los Comunes sobre la organización de la defensa del imperio y de la Metrópoli.

MEJICO, 11.—Monseñor Diaz ha enviado al Presidente Cardenas una conferencia en la que lamenta de haber infringido involuntariamente las leyes religiosas por haber oficiado fuera de la zona que se le tiene fijada, pero también se duele del trato recibido en la prisión.

PARIS, 11.—La Comisión Comercial de la Cámara de Diputados adoptó por unanimidad a propuesta de M. Vallack en el sentido de poner en vigor la ley del 12 de Julio de 1921 sobre comercio ambulante efectuado por extranjeros. M. Vallack subraya el caso de los botijeros de Extremadura que todas las primaveras vienen a Francia y hacen una riqueza que se calcula en más de tres millones de francos.

M. Vallack pide concretamente la prohibición de entrada en Francia de los alfareros españoles ambulantes.

Todas las impresiones coinciden en que el Parlamento aprobará en breve la moción aludida.

PARIS, 11.—"Le Matin", dice que desde hace cuatro días los delegados de los ex combatientes alemanes y franceses continúan con el mayor secreto sus conciábulos en el domicilio del ex diputado señor Debons, presidente de la Federación Interaliada de Antiguos Combatientes. No se ha facilitado detalle alguno sobre lo tratado en estas reuniones.



Hoy martes, 12 del corriente, a las cinco de la tarde. será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Miguel Moreno Benjumeda

SUBINSPECTOR PROVINCIAL DE ODONTOLOGIA

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al acto del sepelio, favores que agradecerán.

SUPLICAN: El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis; Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Inspector provincial de Sanidad, Sr. Presidente del Colegio de Odontólogos, Sr. Presidente y Junta provincial del mismo, Iltmo. Sr. Decano de la Facultad. D. Leonardo Rodrigo Lavín; D. César Martínez Ponce. D. Julio Romero de la Piedra, D. Julio Piosa, D. Rafael Gilardón, D. Rafael Mingo Perdigones, D. José de Dios y del Aguila y D. Fernando Gómez del Valle.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

VIVIA: Duque de Tetuán, número 17-1.°. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

En la Diputación Provincial

Se reúne la Comisión Gestora nombrándose una Comisión que irá a Madrid con las fuerzas vivas

Presidida por don Pedro Icardi, se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora, asistiendo los señores Toscano, Argueso y Caramé; de Secretario actuó el que lo es de la Corporación señor Alonso y concurren el interventor don Manuel Cerón y Oficial de actas don Juan Beltran, que da lectura a la de la anterior. que se aprueba.

Los asuntos de trámites fueron aprobados por unanimidad y sin discusión a excepción de una instancia de don Francisco Maestre Jamargo y don José Torrejón Cumbre, que solicitaban unas plazas en el Hospicio de Cádiz, que se desestimfa. ocurriendo lo mismo con una de un sirviente del Manicomio que sólicita reposición de su cargo.

—Pasa a Intervención para estudio una instancia de don Gaspar Fernández que solicita subvención para la Guía Anuario de la Base Naval.

—Queda sobre la mesa, a petición de don Julio Toscano una instancia de don Pedro Fábregas, que solicitaba la cesión de fincas de la propiedad de la Corporación, para el fomento de la riqueza avícola o en su defecto una subvención.

—Con respecto a un informe del abogado Asesor de la Corporación en instancia de don Sergio Martín Ciruelo, se acuerda estar conforme y que se envíe a Madrid.

—Para el día 5 se señaló la próxima sesión de la gestora.

—Considerándose de urgencia se dió lectura a un escrito del Gobernador Civil en el que dá las gracias por su nombramiento de hijo adoptivo de la provincia.

—Se acordó ceder el Salón de sesiones para la celebración en Cádiz de un congreso Hispano Marroquí y Portugués, haciendo la petición el Jefes de las Ferrocarriles andaluces.

Se aprobó una solicitud de un empleado que solicita licencia por enfermedad.

LOS SEÑORES ICARDI Y CARAME. CON UN FUNCIONARIO DE LA CORPORACION IRAN CON LAS FUERZAS VIVAS A MADRID

Ultimamente hizo uso de la palabra el señor Icardi, el que manifiesta que el pasado sábado. atentamente inviteado por el señor Alcalde concurrió a la reunión de fuerzas vivas, que trataron de los nuevos despojos que con nuestra capital se piensa hacer, habiendo podido apreciar la gran reacción gaditana, acordábase que una comisión numerosa marche a Madrid, para exponer al Gobierno, la triste situacfión que atraviesa Cádiz y a la ruina que se llevaría de quitarle el trabajo de sus muelles.

Yo, como presidente de la Gestora encargada de la defensa de los pueblos de la provincia y con ellos de la capital—dijo el señor Icardi—no dudé en ofrecerme para todo. en la seguridad de que ustedes mfe acompañarían, proponiendo que debemos ir. dos de la gestora y un funcionario.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente señor Toscano, el que manifiesta estar de acuerdo en todo, y le parece muy bien la idea siempre que sea para beneficio de la capital, proponiendo que con el Presidente debe ir el Alcalde de San Fernando y también diputado señor Caramé, que conoce más de cerca estas necesidades.

Contesta el señor Caramé, el que agradece que se le nombre para ello y dicef que él desde San Fernando que se considera como una ampliación de Cádiz, pues los límites debían de ser en el Puente de Zuazo. se ofrece para todo.

Por último habló el señor Icardi, que agradeció estas manifestaciones de entusiasmo que dice esperaba. y se acuerda que irán los señores de Icardi, Caramé y un funcionario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sección.

Llega a Cádiz un camión-biblioteca y en la Plaza de San Antonio, el ilustre escritor Fernández Flores, expone publicamente la necesidad de propagar y difundir el libro

En la nocre del sábado llegó a Cádiz procelente de Chiclana y después de haber recorrido varias capitales andaluzar el camión stand número uno, propiedad de la Agrupación de Editores españoles

Según referencias, el éxito le venta en las poblaciones recorridas ha sido de consideración.

Con el camión llegaron el periodista madrileño, redactor del "Diario de Madril" señor Lugo Viña; don Miguel Ruiz Castillo, hijo del Vicperesidente de la Cámara del Libro don Isidoro Arizmendi y don Eduardo Ortiz.

En la mañana del domingo y procedentes de Madrid, llegaron a nuestra capital, el ilustre escritor. periodista y académico, don Wenceslao Fernández Flores; don José Ruiz Castillo, Vicepresidente de la Cámara del Libro; don Rafael Giménez Siles, secretario general de la Agrupación de editores de España; presidente de la Cámara del Libro de Barcelona don Joaquín Sopena y don Miguel y don Arturo Ruiz Castillo.

Por el mal tiempo, se suspendió el acto anunciado para las doce de la mañana en la Plaza de San Antonio y los excursionistas citados, acompañados del Gobelnador Civil señor Armiñán. y otras personalidades pasaron el día en Jerez.

EL ACTO DE AYER MAÑANA EN LA PLAZA DE SAN ANTONIO. - HABLAN EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR CIVIL : : : : : : : : : : : : : :

Ya en la tarde del domingo, como el sol lució, el camión-biblioteca se exhibió por nuestras calles y durante largo rato en la Plaza de San Antonio.

Al mediodía de aper se sitaron junto al camión, el Gobernador Civil señor Armiñán; Alcalde don Joaquín Fernández Repeto; Comandante Militar don Julio Mena p otras autoridades y personalidades.

Con alguna anticipación, se encontraron en dicho lugar el señor Fernández Flores y sus compañeros de viaje ya citados.

Empieza el acto izando la bandera.

A continuación, el señor Jiménez Giles, ante el micrófono, resalta la importancia de esta feria del libro, transmitiendo el saludo que para Cádiz trae del Jefe del Gobierno y de la Cámara del Libro.

—El Alcalde señor Fernández Repeto da la bienvenida y saluda en nombre de la ciudad al señor Fernández Flores y demás acompañantes.

—El Gobernador Civil don Luis Armiñán, que habla más que como Gobernador. como escritor y periodista, dice que el elitor que era un enemigo, es ya un camarada.

Resalta que el camión número uno de la Agrupación de Editores españoles, haya visitado primeramente Badajoz, Málaga y Cádiz, donle hay por gobernadores, un poeta. un novelista y un periodista. Saluda a Fernández Flores que trae en esta cruzada la representación de la intelectualidad española y tiene para el insigne escritor los más altos elogios.

HABLA EL SR. FERNANDEZ FLORES : : : : : : : : : : :

El ilustre escritor de "Acotaciones de un oyente" lon Wenceslao Fernández Flores, expone la misión que los organizadores de esta empresa quisieron dar al camión biblioteca, que no es otra que la de hacer que la cultura llegue a los pueblos más humildes.

Tiene párrafos en que de manera soberbia destaca su inimitable humorismo y dice, que este camión es el amigo generoso que lleva por delante este lema: "dejad que todos se acerquen a mi".

Saluda al pueblo gaditano en las personas de sus autoridades.

El señor Fernández Flores fué ovacionadísimo.

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE, ADQUIRIDA POR EL AYUNTAMIENTO : : : : : :

Seguidamente el señor Alcalde se hace cargo de la biblioteca popular circulante, adquirida por el Ayuntamiento.

FIRMA EN EL LIBRO DE ORO : : : : : : : : : : : :

Termina el acto, con la firma de las autoridades y algunas de las personalidades asistentes en el de Oro de la Agrupación de Editores españoles.

EL CAMION QUEDA EN CADIZ UNOS DIAS. - EL SEÑOR FERNANDEZ FLORES. REGRESA A MADRID : : :

El camión quedará unos días en Cádiz, vendiendo sus libros y de aquí marchará a San Fernando, Fuerto Real, Puerto Santa María, Rota, Chipiona, Sanlúcar y Jerez.

Por Teléfono

INTENTAN ROBAR A UN BARRENDERO

Madrid, 11.—Cuando marchaba al trabajo por el paseo del Canal, ayer mañana, el barrendero Bonifacio Prado, fué acometido por varios desconocidos que le dieron unos palos produciéndole lesiones de pronóstico reservado. Parece que el móvil era el robo, pero ésto fracasó porque el agredido se defendió y pidió auxilio dándose entonces a la fuga los agresores.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Madrid, 11.—En la madrugada última hizo explosión una bomba en una casa en construcción situada al final de la calle de Toledo. El artefacto al explotar causó el derrumbamiento de varios tabiques y desperfectos en la casa. Las obras de esta finca estaban paralizadas desde el mes de Agosto. Del hecho se dió cuenta a la Comisaría del distrito. Los agentes que acudieron al lugar del suceso, recogieron trozos del artefacto, remitiéndolos al Parque de Artillería para su examen.

LA POLICIA DETIENE A VARIOS FUGADOS DE PRESIDIO

Madrid, 11.—Agentes de la Primera Brigada de Investigación Criminal han detenido a Enrique García Regueiro, que usa el nombre de Félix Ponce Elisa, que se había fugado el día 2 del actual del Penal de Chinchilla, donde cumplía doce años de condena impuesta por haber asaltado tiendas de comestibles y por amenaza a mano armada en Tetuán de las Victorias. Este sujeto se fugó del penal en unión de otros reclusos, habiendo sido también detenido uno de éstos llamado Juan García Usagre, de 27 años, que usaba el nombre de Francisco Pérez Perna. También ha sido detenido Antonio Acebedo Soriano (a) "El Viejo", de 42 años, que se había fugado por segunda vez de la cárcel de La Bañeza (León), por robo y disparos a la guardia civil.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 11.—Desde las diez y media de la mañana hasta minutos antes de la una, permaneció el Jefe del Gobierno en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Recibió algunas visitas, entre ellas la del general Villegas y el señor Escoriaza, de los F. C. del Norte. Sin hacer manifestaciones marchó a su domicilio.

Puerto de Santa María

GOBERNADOR

Estuvo en ésta el Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, a quien acompañaba su secretario particular don Luis del Rosario y otros señores.

POR MORDEDURA DE PERSONA

En el Hospial monicipal ha sido asistido José Soto Cortés, de erosiones y rodeadas de una aureola violácea y de islotes acardenalados, en el tercio superior antebrazo por su cara anterior que le fueron producidas por un mordisco que le dió Miguel Barbadillo Mora.

HERIDO POR ARMA BLANCA

José García y García, llamó a Juan Mesa González cuando estabo éste trabajando en la finca rúsica "El Naranjo" y le acometió con una navaja, causándole heridas de las que tuvo que ser asistido en el Hospital Municipal.

También el García fué asistido en dicho benéfico establecimiento de lesiones que le produjo el Juan Mesa al repeler éste la agresión.

PERIODISTA

Estuvo en ésta el periodista don Joaquín Soriano, redactor de la revista madrileña "El Radial". relacionado su viaje on el número extraordinario que habrá de dedicarse como homenaje a don Alejandro Lerroux.

CORRIDA APLAZADA

Por conferencie telefónica del apoderado del espada portuense Manuel del Pino "Niño del Matadero", se ha conocido, ha sido aplazada a causa del mal tiempo hasta el prómo domingo 17, la corrida en que dicho espada habría de actuar el domingo en Marsella.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Hubo en este día escaso público en los paseos, viéndose pocas máscaras y ninguna digna de ser mencionadas.

El negocio para los vendedores de artículos propios de estas fiestas ha resultado mal, habiéndoseles quedado por vender gran cantidad de ellos.

Los establecimientos para la venta de bebidas han tenido pocos consumidores.

Los bailes en las Sociedades "Racing Club" y Círculo de Labradores, estuvieron muy animados.

En este día como en las anteriores fiestas de Carnaval no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable.

CORRESPONSAL

De Tarifa

El viernes llegó a esta ciudad el camión-stand, que para la difusión y propaganda del Libro ha hecho venir por provincias, la Agrupación dle Editores españoles.

Se trata de un magnífico y acondicionado vehículo que sirve de biblioteca ambulante, .vando por todos los pueblos para su difusión y venta de libros de veinte y seis casas editoras asociadas.

A su llegada a Tarifa se instaló el camión-stand en la Calzada. y desde el primer momento se agolpó un público muy numeroso, que adquirió bastantes ejmplares.

El alcalde y concejales de la mayoría pasaron al interior del camión. firmando en el Libro de oro donde figuran las firmas del Jefe del Estado y ministros.

Por la noche, desde el citado camión se dió una sección de "cine" viéndose el citado paseo muy concurrido.

Ocupan dicho camión-stand don Migul Ruiz Castillo, que figura como Director de la Biblioteca; el señor Gallardo Ortí, y el periodista don Ruy de Lugo-Viña, quien dará una charla en Cádiz.

Nos explicó el señor Lugo-Viña, que el tema a desarrollar en dicha charla será el de sus impresiones a bordo del original vehículo, que es el primero que lanza por los pueblos la Agrupación de Editores. En esta salida, primera por Andalucía. vinieron directamente de Madrid a Málaga, visiando la capital y su provincia. Ahora llevan recorridos varios pueblos de la provincia gaditana, y se proponen después recorrer las de Huelva. Sevilla y Córdoba.

Nos agregó el señor Lugo-Viña, que en el pueblo que habían tenido más grata acogida en este su recorrido difundidor de la cultura, había sido en Cañete la Real.

San Fernando

DEL CARNAVAL

El Carnaval callejero, aunque bastante animado, no ha tenido grandes notas destacables.

Se vieron escasas máscaras de disfraces originales.

Desde Puerto Real, ayer Domingo de Piñata, se trasladó a ésta un notable conjunto coral musical titulado "Los marinos trovadores", que llamó bastante la atención.

Dicho coro, organizado por la Juventud Artística Deportiva, de la citada localidad, bajo la dirección del estimado convecino de la misma, don Juan García Millores, estaba constituido por escogidos elementos a base de diferentes instrumentos de cuerda, panderetas, etc., y nutrido coro de voces, de personal de ambos sexos.

Interpretando alegres pasacalles, recorrieron la población.

En el Ayuntamiento, domicilio del alcalde señor Caramé, Círculo de Artes y Oficios y otras entidades, dieron a conocer su selecto repertorio, por lo que fueron muy aplaudidos.

Fueron por ello justamente felicitados el adaptador de la música don José Acosta Amador y el autor de la letra don Eduardo Alvarez, compañero nuestro en la Prensa.

Los componentes de la mencionada agrupación artística marcharon sumamente satisfechos de la acogida que consiguieron, por lo que nos rogaron hiciéramos constar su agradecimiento a las autoridades, prensa, etc.

—En las diferentes sociedades de la localidad, la animación fué extraordinaria, como despedida a las fiestas carnavalescas.

En la mayor parte de ellos se celebraron bailes infantiles, que se vieron muy concurridos con chicos y chicas que lucían muy vistosos disfraces.

Difícil nos resultaría detallar cada una de esas fiestas, que como ya decimos resultaron muy animadas y divertidas.

Celebráronse bailes que se prolongaron hasta bien avanzada la noche, en el Casino y Círculo de San Fernando, Peña taurina Leopoldo, Círculos de Artes y Oficios, Artística Fernandina y en el Círculo Radical.

Merece especial mención el exorno que presentaba el Círculo de Artes y Oficios, cuyos salones presentaban artístico efecto, por lo que fué muy felicitado el autor de esos trabajos don Juan Bautista, entusiasta socio de dicha entidad.

El mantón que, donado por un acreditado comercio de la capital, se anunció sería concedido a la señorita que mejor vistiese esa clásica prenda entre las que concurriesen al baile de ayer en el Círculo de San Fernando, correspondió a la simpática señorita de Caamiña.

ENFERMOS

Salieron a la calle restablecidos de sus dolencias, la bella y distinguida señorita Pilar Ibangrande y el ingeniero de la Constructora Naval, don José Luis Navarro.

—Se encuentra algo delicado de salud, el estimado joven don José Villena Goyenechea, hijo del distinguido capitán de fragata, don José María Villena Pando.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Francisco, tuvieron lugar en la mañana de hoy solemnes sufragios aplicados por el alma de la señorita Ana María Ocaña Utrera, asistiendo al acto religioso numerosas amistades de los familiares de la finada, a quienes renovaron su sentido pésame por tan inesperado fallecimiento.

INTERESES GADITANOS

El alcalde señor Caramé, ha dirigido un telegrama al de Cádiz, señor Fernández Repeto, ofreciendo su concurso e identificación con cuanto se relacione con los acuerdos tomados en la reunión de las fuerzas vivas gaditanas del pasado sábado.

Para tratar de tan importante asunto, esta noche celebrará cabildo extraordinario la Corporación Municipal.

Posiblemente, el alcalde señor Caramé, marchará a Madrid en unión de la comisión gaditana que gestionará los asuntos sobre los cuales recayó acuerdo en la reunión de fuerzas antes citada.

11-33-35.

Mucho celebraríamos que la enfermedad que aqueja a tan respetable señora no sea de importancia y recobre pronto la salud.

Hacemos votos porque así sea.

El Corresponsal

11-3-35.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Moneda extranjera

Francos 48.45; 48,35.
Suizos 238,50; 238,25.
Begas 172; 171,75.
Liras 61,25; 61,05.
Libras 34.75; 34,65.
Dolares 7.30; 7,28.
Marcos Oro 2,96; 2,94.
Escudo portugués 31,80; 31,40.
Florines 4,98; 4.96.
Corona noruega 1,76; 1.74.
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,56; 1,54.
Suecas 1,80; 1.78.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 11.—Con muy pocas ilusiones, abre la semana.

Ni siquiera se han confirmado aquellas buenas impresiones que existían en algunos departamentos del mercado, como en el sector de Fondos Públicos, al cerrar la septena precedente.

Especualciones y renta fija, ambos sectores a una. acusan una orientación. más que floja indefinida, propensa a toda clase de incertidumbres.

Y es aquélla, reflejo fiel de lo que ocurre en los espíritus.

Todo se resuelve en comentarios, en indicios, en cábalas sobre el porvenir. El ambiente aparece denso, cargado, en espera de que se resuelvan las cuestiones pendientes.

En Fondos Públicos desapareció aquella alegría vibrante de los últimos momentos del viernes pasado. Los cambios quedan algo menos y paralelaente el negocio decae en volumen y en animación.

Nada de particular en valores mineros: Unicamente las Rif porta ...ecen algo más flojas. si bien con dinero, a última hora, a 226.

En Valores Ferroviarios, en donde se nota más la depresión del corro de especulación; Nortes, abrieron a 258 por 257 fin corriente y queda dinero a 257,75.

Alicantes abrieron con posiciones a 198,50 y dinero a 198. pero al cerrar, ya quedaba papel al cambio de 198.

Explosivos con escasísima animacin y menos actividad. Apenas si despierta gran interés. Las posiciones casi se mueven a 526 por 524 fin corriente y 523 al contado.

Reparto de pucheros

EL DIPUTADO POR LA PROVINCIA EXCMO. SR. D. RAMON DE CARRANZA, ENTREGA MIL PESETAS EN "ACCION CIUDADANA", CON EL RUEGO DE QUE EL CITADO CENTRO DE DERECHA OBSEQUIE, EN SU NOMBRE, A LOS POBRES DE SAN FERNANDO

Como ya nadie ignora, nuestro diputado Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, destina mensualmente los honorarios que por el citado cargo le corresponden (mil pesetas), a socorrer a los pobres de un pueblo de la provincia.

¡randiosa obra la de don Ramón. digna de ser imitada!

Este mes le ha correspondido la suerte a los de San Fernando. El exalcalde de grata recordación y batallador diputado de la defensa de los intereses de la provincia, envió a Acción Ciudadana mil pesetas para que este centro de derechas obsequiara a los necesitados de ésta.

Reunida la Junta directiva para tratar sin demora del donativo del señor Carranza, ésta acordó repartir un espléndido puchero entre los adheridos, pobres de solemnidad, completándose hasta el número de trescientos con pobres de las Parroquias y ajenas al centro.

El reparto de dichos pucheros se llevó a cabo en el local de Acción Ciudadana por los directivos: presidente, señor Garrido; vicepresidente, señor Olivera; tesorero, señor Lobo; jefe del Secretariado político, señor Romero; y jefe del Secretariado benéfico, señor Acera; y directivos de la J. A. C., señores Alarcón y Rosano, atentos siempre en escuchar y atender la voz del necesitado.

Nosotros que, como informadores, fuímos testigos presenciales de tan humanitario acto, jamás olvidaremos aquellas frases salidas de bocas de ¡madre!, al recibir el obsequio: "Para mí—decía una mujer cargada de hijitos—, para mí don Ramón no es don Ramón; para mí y para todo el que sepa agradecer será siempre ¡San Ramón!"

¡San Fernando! El pasado lunes fueron obsequiados tus pobres por un diputado de la provincia.

Ellos, tus hijos, esos séres que la fortuna desheredó, acudieron a recibir la limosna con lágrimas en los ojos y dolor en el corazón, teniendo frases de gratitud para ese prócer ilustre, que jamás olvidó al necesitado.

¡San Fernando! Tú, como tus pobres, también debes agradecer el obsequio de don Ramón, siquiera sea con estas palabras pronunciadas con los brazos en cruz y la vista hacia el cielo.

¡Dios se lo premie!

C. T.

Anuncios económicos

De Puerto Real

DOMINGO DE PIÑATA

Con alguna mayor animación que los tres días de Carnaval, transcurrió el domingo de Piñata, habiéndose visto en la calle de la Plaza bastantes máscaras, algunas con vistosos disfraces.

LAS PIÑATAS DE LA "AGRUPACION ARTISTICA CULTURAL"

Esta simpática Agrupación, que durante los días de Carnaval ha obtenido muchos éxitos en cuantas fiestas organizó, consiguió en el pasado domingo ser el único Centro donde por sus atractivos se congregara todo Puerto Real para dar remate al Carnaval, disfrutando de la hermosura de los salones, maravillosamente exornados y perfumados con ricas esencias, y en los que a los acordes de un bien afinado cuarteto, en interminable batalla de confettis y serpentinas, danzaban innumerables parejas, luciendo los más caprichosos, bonitos y originales trajes de baile y disfraces.

A las tres de la tarde, y ante un competente Jurado, se celebró un concurso de disfraces infantiles, en el que se otorgaban tres bonitos premios donados por la "Cultural" y que fueron ampliados a seis en atención al considerable número de pequeños concursantes que rivalizaban en belleza, gusto y originales y riquísimos disfraces que ponían en gran aprieto al Jurado para cumplir su delicada y justiciera misión.

Entregados los premios, se rompió una bonita piñata, que llenó de júbilo y alegría a la chiquillería, que disfrutó de lo lindo.

Por la noche también se rompió una hermosísima y bien instalada piñata repleta de dulces, juguetitos de pasta, caramelos y algunas palomas.

El baile, que comenzó en las primeras horas de la noche, no cesó hasta bien entrada la madrugada.

Nuestra sincera felicitación a la Junta directiva, por sus aciertos.

A última hora hemos sabido que los tres últimos premios fueron donados por el Excmo. Ayuntamiento.

"LOS MARINOS TROVADORES"

Con dirección a San Fernando salió de ésta el coro indicado en el epígrafe, organizado por la "Juventud Artística Deportiva", en cuya población se proponen visitar el Ayuntamiento, casinos, Círculo de Artes y Oficios y varios casas de distinguidas familias de la vecina ciudad.

A pesar de la lluvia, que no cesó durante la mañana, fueron muchas las personas que acompañaron hasta la estación a "Los Marinos Trovadores", en cuyo salón de espera, y a petición del numeroso público que invadía los andenes, cantaron varias letras de su alegre tango, que fueron muy aplaudidas.

En el tren corto regresó el citado conjunto, siendo esperado en la estación por los señores socios y Directiva de la "Juventud Artística Deportiva", los que al conocer los éxitos cbtenidos en San Fernando, prorrumpieron en delirantes vivas a la Isla y Puerto Real; aplausos y vivas que no cesaron durante el recorrido hasta el domicilio social, en cuya entrada se congregó un inmenso gentío que aplaudió frenéticamente, dando estruendosos vivas a la "Juventud".

Felicitamos a tan simpática y laboriosa Sociedad sinceramente.

A MADRID

En el rápido saldrá para Madrid el alcalde D. José López Fernández, que ha sido avisado urgentemente por encontrarse bastante delicada de salud su señora madre, residente en aquella capital.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 linea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
12
MARTES
Sas Gregorio

La Semana del Estudiante alcanza gran brillantez con los actos de ayer. Brillantísima conferencia del doctor Guija.-Los actos de hoy y mañana

La Semana del Estudiante con los actos de ayer, correspondientes a la Asociación de Medicina, no solo no ha desmerecido en brillantez, sino que la ha acrecentado. En esta ocasión, un catedrático de la Facultad de Medicina, el doctor Guija ha dado una interesantísima conferencia que ha venido a constituir sin duda alguna uno de los actos más brillantes de la Semana.

A las nueve de la mañana en la Capilla del Beato Diego José de Cádiz, celebró una misa la Asociación de Medicina. asistiendo bastantes afiliados.

Más tarde, a las onse, contendieron los equipos de Medicina y Estudios Varios y por último a las siete de la tarde en el Paraninfo del Conservatorio de Música y Declamación, tuvo lugar la anunciada conferencia del doctor Guija, acerca del tema "Higiene mental del trabajador intelectual"

Completamente lleno el Paraninfo de tal forma, que muchos oyentes hubieron de quedarse fuera dió comienzo el acto con unas breves y acertadas palabras del Presidente de la Asociación de Medicina José María Beca quien presentó al orador

Este, seguidamente agredece los términos de la presentación y expone el motivo de su conferencia. que dice él, va a producir el aburrimiento de los oyentes.

Pasa después a explicar brillantemete anl necesidad de cuidar la inteligencia con una hiene mental apropiada. Si hasta los organismos mas sencillos necesitan cuidado, éste tan complejo ha de precisarlos con mayor fuerza.

Expone los errores que se producen con la equivocación de la vocación profesional Es esto causa de inumerables fracasos en personas que estaban bien dotadas intelectualmente y aunque el momento de elegir, de estudiar la vocación esté pasado en los oyentes es siempre—estima él—conveniente el pensar en ésto.

Explica en forma magnífica las relaciones de lo somático con lo spquíquico. Delimita su interpendencia y al hacerlo, arguye claramente contra el materialismo, afirmando rotundamente su posición netamente contraria.

Cree que entre los spquiatras y los psicólogos tradicionalistas o clásicos, existen relaciones que sin ebargo pueden cortarse con una per fecta delimitación de los campos que son distintos Hay confusión de términos a los que se les dán distintas significaciones. Términos que los psiquiatras han tomado de los psicólogos al encontrarse ya hecho un vocabulario

Los psiatras estudian las variaciones de conducta. El delito en sí no es más que una desviación en la conducta Para aquellos no es necesario ir más allá de estos detalles que pudiéramos llamar pequeños El remontarse a términos filosóficos no les interesa Llegan hasta el límite donde acaba lo que puede abarcar el poderío humano.

Habla a continuación de la higiene mental de obrero intelectual Se hace preciso que haya proporción en las actividades. para que no se produzca el agotamiento intelectual. Los trabajadores de la cienciadice—han de dedicar tiempo al cultivo de los deportes, a otros ejer cicios que desarrollen los múrculos y que muchas veces prácticamante, aún pueden ser reproductivos. Tiene que existir una perfecta proporción entre el músculo y la inteligencia

Muchas veces existe algo que no es agotamiento y que casi siempre se cubre con el recurso de la neurastenia. Esto se utiliza a menudo para encubrir lo que es más que impotencia, nulidad. por efecto de una educación blanda y excesivamente aduladora de sus cualidades.

Hay que usar bien de los sentidos. Todo nos llega por ellos y tanto bien para inteligencia puede pro ducirnos su usa ordenado; como males su equivocada utilización.

En España el nivel intelectual medio es más bajo en relación con otros países. Esto quizá se deba al exceso de alimentación. Esto, en ocasiones, puede producir leves heridas intelectuales. Por eso convie ne un cuidado destacado en la satisfacción del instinto de la nutrición.

Lo mismo ocurre con el sexual y con el social. Respecto a éste, quiere, para terminar, dirigir un consejo a los oyentes. Es preciso que las actividades intelectuales no se encaminen siempre en una misma ruta. Está bien que se dedique gran parte del tiempo, quizá la mayoría, a lo que sea utilitario; pero después el pensamiento debe disociarse, remontarse a lo alto, a otras actividades más bellas.

La conferencia, que fué seguida con extraordinaria atención por los oyentes, fué premiada, al concluír, con grandes aplausos y felicitaciones al orador.

Realmente, ha sido éste un acto brillante que queda como uno de los mejores de esta Semana del Estudiante.

LOS ACTOS DE HOY : : : :

Corresponden a la Asociación del Magisterio. Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará una Misa de Comunión. Después, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña) una interesantísima velada teatral, en la que se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández "¿Qué tienes en la mirada?". En los entreactos actuará la Agrupación Musical Gaditana, que tanto éxito onquistó en su presentación en el Falla.

Al acto ha sido expresamente invitado, y prometido su asistencia, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de esta Diócesis.

LOS DE MAÑANA : : : : : :

Son de la Asociación de Derecho. Como en los restantes, habrá Misa de Comunión, a las ocho y media, en la iglesia de San Agustín, en el altar del Cristo de la Buena Muerte. Después, a la once, un partido de balompié, y por la tarde, a las siete, la sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C., anunciada para el sábado y aplazada hasta hoy por el aplazamiento, a su vez, de la conferencia de Rodríguez Jurado.

También este día, a las tres de la tarde, se verificará, organizada por la Asociación del Magisterio, una visita a la Factoría de Mata gorda.

Las invitaciones para este acto deben solicitarse de los directivos de la citada Asociación.

ACTO SIMPATICO

En la Central de Teléfonos se hace entrega a un celador de una medalla y un donativo de mil pesetas, con ocasión de su heróica conducta durante los trágicos sucesos de Casas Viejas

Ayer tarde tuvo lugar en la Central de Teléfonos de esta capital un acto eminentemente simpático.

Se trataba de hacer entrega al celador de la Compañía Telefónica Nacional de España, D. Francisco Muñoz Rivero, de la medalla de plata de la mencionada Empresa y de mil pesetas, donativo de la misma.

Con ambas cosas se quería premiar la actitud heroica del mencionado subalterno durante los trágicos sucesos de Casas Viejas, en que resistiendo el fuego de los revolucionarios, consiguió sostener sin interrupción la comunicación entre la mencionada aldea y las autoridades de Medina Sidonia.

Aunque de manera particular, asistió el director general de la Compañía Telefónica, D. Gumersindo Rico, diputado a Cortes; don Francisco Martín de Nicolás, vicesecretario general y ostentando la representación del Consejo de Administración y Dirección general de la Compañía; director y subdirector del 5.° Distrito (Sevilla), D. Modesto Nieto y D. Francisco García del Amo.

Asisten también el gobernador civil, D. Luis de Armiñán; comandante militar, general D. Julio Mena; alcalde, D. Joaquín Fernández Repeto; vicario general de la Diócesis, muy ilustre señor D. Eugenio Domaica; presidente de la Audiencia, D. Ramón Enríquez Cadórniga; fiscal-jefe, D. Francisco Gaztelu; delegado de Hacienda, D. Juan José Granja Caballero; delegado marítimo, D. Manuel Varela; en representación del Cuerpo de Telégrafos: delegado-jefe del Centro, D. Angel del Cid y de la Vega; segundo jefe, D. Lino Duarte; interventor del Giro, D. Eusebio Hurtado, y oficial D. José Cascajo; administrador de Correos, D. Luis María Rivero; segundo jefe, don Marcial Martí, y médico D. Angel Loraque; D. Luis del Rosal, don Manuel Quevedo, D. Francisco Moreno Ruiz, comisario-jefe de Vigilancia, Sr. Fagoaga; alcalde de Medina Sidonia, D. Francisco Montes de Oca, y teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, D. Manuel Martínez Pedrell.

En representación de "Diario de Cádiz", su director, D. Federico Joly, y un redactor de este periódico.

Al acto estuvieron presentes los funcionarios de Teléfonos, francos de servicio, y en representación del personal femenino, la jefe de operadoras, guapísima señorita Lolita Figuerola, y la encargada de Contabilidad, también encantadora señorita Carmela Quirós.

Presidió el acto el Gobernador civil, que tenía a su derecha al Comandante militar y a su izquierda al Alcalde de la capital.

El Sr. Martín de Nicolás, en representación de D. Gumersindo Rico, agradeció la asistencia de autoridades y personalidades y expuso la significación del acto, que no era otra que premiar por la Compañía Nacional Telefónica de España un gesto heroico del subalterno Francisco Muñoz Rivero. Expuso la actitud valiente de este subalterno, que durante más de cuarenta y ocho horas, entre el fuego incesante de los revolucionarios logró sostener sin desmayo, y con gravísimo riesgo de su vida, la comunicación entre Casas Viejas durante aquellos trágicos e inolvidables sucesos, y las autoridades de Medina Sidonia.

Hizo resaltar el Sr. Martín de Nicolás el interés que la Compañía tiene en premiar actos de esta índole, exponiendo que hace días asistió a una solemnidad semejante. Allí—dijo—se trataba de premiar el heroísmo de tres funcionarios de la Compañía que se distinguieron extraordinariamente en la revolución asturiana.

Termina pidiendo un aplauso para el homenajeado.

A continuación el Gobernador coloca sobre el pecho del favorecido la medalla de plata de la Telefónica, a la vez que le entrega un billete de mil pesetas.

Los aplausos se reproducen.

El acto fué sencillamente conmovedor.

Después los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" que sirvió con la esplendidez y esmero de siempre la Repostería Viena.

—El jefe de la Central Telefónica, D. Joaquín Dodero, dispuso todo de manera acertadísima y tuvo para los concurrentes las mayores y más exquisitas atenciones.

Apuntes de sociedad

El pasado sábado recibió los últimos Sacramentos, administrados por el señor Cura de la Parroquia de Santa Cru, don Buenaventura García González, la respetable señora doña María de las Misericordias Domínguez, viuda de Quiñones, madre del culto médico de la Beneficencia Municipal, don Manuel, Dios quiera concederle la completa mejoría que posteriormente se ha iniciado.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del comandante de Artillería destinado en esta Escuela de Tiro, don José Cano-Manuel y Aubarede, fallecido víctima de una rápida dolencia.

La noticia, al conocerse en la ciudad, causó general sentimiento, pues el señor Cano Manuel, por sus dotes personales, era muy querido y estimado en nuestra sociedad

Enviamos la sincera expresión de nuestro pesar a toda la distinguida familia y muy especialmente a su viuda doña María de los Dolores Abarzuza.

En el exprés marchó ayer a Madrid, el diputado a Cortes señor don José María Pemán.

Completamente restablecido de la gripe, después de varios días en cama, saludamos a nuestro buen amigo don Antonio Buero García.

Lo celebramos.

Celebramos muy de veras el restablecimiento de la preciosa niña Agustina de la Fuente, hija de nuestro amigo don José.

En el trasatlántico "Marqués de Comillas" regresó el domingo, dando por terminados los viajes de prácticas como alumno de maquina, el estudioso joven don Manuel Juliá Suárez, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia.

En la tarde de ayer recibió sepultura católica el cadáver de nues tro distinguido y estimado convecino don Manuel Peiteado Rodríguez, que falleció confortado con los Santos Sacramentos.

Asistió numerosos acompañamiento, presidiendo el duelo el Director espiritual del finado don Constantino Fernández, religioso marianista; don Eduardo Peiteado, don Ernesto Lozano, don Rafael Manzano y don Ernesto Lalanne.

A la viuda, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Completamente restablecida del catarro gripal que ha venido padeciendo, salió a la calle la bellísima señorita Carmen Carrascal y Díaz de la Campa.

Nos alegramos.

Guarda cama con la enfermedad reinante, la distinguida señora doña Antonia Muñoz de Carrascal y su monísimo hijo Pepito.

Deseamos completo restablecimiento a ambos enfermos.

Restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama unos días, salió a la calle nuestro querido convecino don Rafael Rosado de la Rosa.

Nos alegramos.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del que fué muy estimado convecino señor D. Luis Fernández Galindo, farmacéutico establecido en nuestra ciudad, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario una Misa solemne de Requiem con Responso por el eterno descanso de su alma, como asimismo varias Misas rezadas en la mencionada parroquia y en la iglesia de San Agustín.

A estos sufragios asistieron numerosas personas de la amistad de los familiares del finado, testimoniando su afecto personal y consideración a la viuda. hermanos políticos y demás familiars, a los que, una vez más, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra delicada de salud, aunque no de gravedad, la pequeña hija de nuestro particular amigo el Subdelegado Marítimo de este Puerto don César Botella Calandré.

A bordo del trasatlántico "Magallanes", regresó de Las Palmas el diputado a Cortes don Elpidio Alonso.

Procedente de La Guaira, regresó a la Península el afamado diestro Rafael Ortega Mata, el cual era esperado en el muelle por un grupo de amigos y admiradores.

Guardan cama, un poco delicadas de salud, la señora e hija de nuestro particular amigo don Manuel Franco, jefe del Negociado de Quintas de esta Delegación Marítimas.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don Federico Puente, nacida ella Amalia Sicre.

Madre e hija perfectamente.

En la iglesia de San Francisco se celebra una Misa en sufragio de los Mártires de la Tradición

Celebrándose el pasado domingo 10 la Fiesta de los Mártires de la Tradición, instituída por D. Carlos VII para honrar a los que todo, incluso la vida, lo sacrificaron a la causa inmortal de Dios, la Patria y el Trono legítimo, y no pudiéndose, por ser día de precepto, celebrar Misa de Requiem, se celebró ayer lunes una Misa con Responso en la iglesia conventual de San Francisco, a las diez de la mañana.

Ofició la Santa Misa el reverendo padre fray Adolfo Paricio, ayudado por dos miembros del Requeté.

El acto fué presidido por el presidente de la A. E. T., D. Estanislao E. Navarro, y D. Vicente Urrutia, por la Juventud.

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA COMUNION TRADICIONALISTA VISITA, ACOMPAÑADO DEL DELEGADO NACIONAL DE REQUETES, SR. ZAMANILLO, EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE NUESTRA CAPITAL

En la tarde de ayer recibieron los tradicionalistas gaditanos, congregados en su local social. la visita del Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde, secretario general de la Comunión, y del delegado nacional de Requetés, Excmo. Sr. D. José Luis Zamanillos, quienes venían acompañados desde Sevilla por el comandante regional de Requetés, don Luis Redondo.

A las tres y media visitaron el Círculo acompañados por el jefe provincial, D. Gabriel Matute, siendo saludados por los directivos de la Juventud y A. E. T., y revistando al Requeté, que se encontraba formado en posición de firmes a las órdenes del subjefe, Sr. Lobatón.

Allí estuvieron los ilustres visitantes charlando un buen rato con sus correligionarios, marchando luego hacia Jerez de la Frontera.

Una carta del Arzobispo de Morelia

Madrid, 11.—El arzobispo de Morelia, doctor Leopoldo Ruiz, delegado apostólico de S. S. en Méjico, desterrado por el Gobierno en Texas, ha dirigido al general Cárdenas, presidente de la República mejicana, una carta abierta en la cual protesta y contesta a las declaraciones que hizo el señor Cárdenas el 25 de enero último a los representantes de la Prensa.

Resalta la persecución de que es objeto la Iglesia, según la misma Constitución mejicana, y termina diciendo que quiere cumplir con su obligación al declarar ante el Mundo que en Méjico, legalmente y mucho más en las medidas prácticas, se persigue a la Iglesia y a los católicos, y que las tendencias sociales del Gobierno, lejos de procurar el mejoramiento de las clases menesterosas, están arruinando a la Sociedad y precipitando a la Patria al caos del comunismo.

COSAS DE TOROS

La plaza de S. Fernando

NUEVO EMPRESARIO : : : :

Anoche, persona que nos merece crédito nos informa que ha firmado contrato de arrendamiento por la anualidad taurina, de la plaza de San Fernando, el inteligente aficionado, que ya fué empresario del circo de esta capital, don Miguel Baena.

Siéndonos imposible entrevistarnos con dicho señor, por falta de tiempo, conseguimos saber, "de otra fuentes", cuáles son los propósitos, casi cosas firmes, con relación a número y categoría de festejos a organizar para la temporada.

Y on tres o cuatro novilladas postineras, con los más destacados valores de la "clase", amén de eco nómicas para probar noveles y bandas cómico-taurinas y espectáculos de variedades nuevos y de atracción.

Parece seguro sea la inauguración de la temporada el domingo 7 de abril con un cartel estupendo, ya que "medirán sus fderzas" los tres toreros de la provincia, Manuel del Pino (Niño del Matadero), José Jiménez (Rebujina) y Ventura Núñez (Venturita), que lidiarán reses de acreditada ganadería andaluza.

¡La "cosa" nos parece acertada!

La noche antes, con motivo del desencajonamiento, actuarán "Los Pastores de la Tía Norica" y "Los Viejos Demócratas", conjuntos carnavalescos aplaudidísimos del público gaditano en los pasados días de mascaradas.

Y, acaso estoquee un becerro un aficionado de los que aspiran a ser "gente" en la profesión.

Y, nada más, por ahora, sino desear a Miguel Baena muchos aciertos, con repercusión favorable en lo económico.

FESTIVAL SUSPENDIDO : :

El anunciado beneficio de la Colonia Escolar Obrera jerezana, para el domingo último, fué suspendido a causa de la lluvia, y, si el tiempo no vuelve a impedirlo, se celebrará el próximo día 17.

EN CADIZ, PARA RESURECCION : : : : : : : : : :

Quizá tengamos novillada el domingo de Resurrección en Cádiz.

Y, quizá actúen tres diestros que han descendido de categoría "voluntariamente".

Son éstos Mérida, Saturio Torón y otro.

No está mal, para empezar.

MAOLIYO

Trágico accidente a un literato francés

ZARAGOZA, 11.—Cuando esquiaban en el Pirineo el literato francés Jasques de Prat y un amigo apellidado Dobosco, aquél cayó por un precipicio de sesenta metros y resultó muerto.

El amigo logró sacarlo y pretendió llevarlo a Nso, pero sorprendido por la noche estuvo completamente desorientado hasta que al día siguiente varios pastores le prestaron ayuda. Se avisó a Pau, donde residía la víctima.

Mitin de Renovación Española en Salamanca

EL DISCURSO DE GOICOECHEA. - EL CARIÑO A LOS HERMANOS SE DEMUESTRA DICIENDO LA VERDAD. - NO SE PUEDE PENSAR EN SEPARAR LA CRUZ Y LA CORONA. - HAY QUE SALVAR A ESPAÑA CON UNA INTOLERANCIA PARA EL MAL. - ES OPUESTO A LA UNION CON LOS RADICALES. - LAS DERECHAS DEBEN UNIRSE SIN MEZCLAS EXTRAÑAS

Salamanca, 11.—Ayer inauguró sus locales Renovación Española, con cuyo motivo hubo varios actos para los que llegaron varios diputados y un grupo de señoras de Madrid.

Después de la bendición de los locales, se celebró un mitin en el Teatro Bretón. Asistieron representaciones de Madrid, Palencia y Valladolid, destacando la de la Juventud de Madrid. Habló primero el presidente del Comité de Salamanca, Sr. Arenillas, que presentó a los oradores y excusó la ausencia del señor Calvo Sotelo, y abogó por la unión de las derechas. Al hablar de la actuación de don Honorio Maura con motivo de la ley de yunteros, hubo algunos incidentes y se oyeron vivas a Gil Robles y al ministro de Agricultura. También se oyeron voces de Asturias pide justicia" y "tenemos hambre" y algún otro.

A continuación habló don Luis Zunzunegui, que dedicó un recuerdo a don Antonio Maura. Y dijo que siempre une a todos el viva a España.

Don Honorio Maura habló después y refiriéndose a los vivas al ministro de Agricultura, dice que desea que viva muchos años como persona, pero que lo considera un pésimo ministro.

La revolución fué una enorme canallada que sirvió para hacer creer que el pobre sería rico. Cuando vino la República no había injusticia social en el campo salmantino. Atacó duramente a los que durante el bienio hicieron la campaña amparándose en ésto y luego ha habido ministro de Agricultura que creyó verdad lo que se decía: (Una voz: asi no vamos bien).

Defiende el principio de autoridad y ataca la ley de Arrendamientos que no será más que un semillero de líos. Defiende al propietario y dice que la ley de Trigos es una limosna, pero el labrador necesita más que una limosna.

El señor Goicoechea habló después diciendo que no tiene de nada que avergonzarse ni retroceder en su camino.

Dice que el cariño a los hermanos se demuestra diciendo la verdad. Glosa los puntos del programa de Renovación Española y dice que no se puede pensar en separar la cruz y la corona que son consubstanciales. A este propósito diserta sobre la Monarquía y la soberanía de la nación. Su sentido de la democracia no es el del gobierno del pueblo por el pueblo, sino el de Santo Tomás y San Isidoro de Sevilla. Nosotros no nos disfrazamos, dice, ni tenemos dos caretas. No vale declarar la accidentalidad de las formas de gobierno y ser republicano en público y monárquico en privado. (Una voz: hay que salvar a España) Sí, salvar a España, si, pero diciendo la verdad. Creo que hay que salvar a España por encima de todo, pero no con transigencias ni vacilaciones, sino con una intolerancia con el mal.

Se muestra opuesto a la unión antirrevolucionaria que incluiría a los radicales.

Es partidario de la unión de las derechas, pero jamás del amanceabamiento. Habla de la situación actual.

Quién había de pensar que aquel Lerroux de la semana trágica iba a ser el personaje apacible de estas escenas cómicas actuales?

Dice que todos los momentos difíciles se resuelven gracias a Gil Robles. (Aplausos a éste).

Lástima que ésta sea la situación política. Afirma que hay que liquidar todas las responsabilidades. La revolución está latente. Frente a todo ésto las derechas deben unirse sin mezclas extrañas. (Aplausos y vivas a la unión).

La revolución en Cuba

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA ORDENANDOSE LA MOVILIZACION GENERAL. FRACASA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CUBA. LOS HUELGUISTAS ATACARON LOS PUNTOS ESTRATEGICOS DE LA HABANA

La Habana, 11.—La rápida acción desarrollada por el Ejército, ha hecho fracasar un movimiento revolucionario.

Entre las nueve y las once de la noche de ayer, los huelguistas trataron de reproducir las sangrientas jornadas de 1933 y atacaron los puntos estratégicos de la capital, pero no consigueiron su intento por la falta de cohesión.

En las luchas que se registraron en el centro de La Habana, resultaron muertas dos personas y seis heridas.

MOVILIZACION GENERAL

La Habana, 11.—Se han dado órdenes para una movilización general. La primera señal se ha dado desde una fortaleza.

EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL PAIS

La Habana, 11.—Se ha declarado el Estado de Guerra en todo el país.

El Gobierno anunció que simultáneamente se pondría en vigor el decreto número 2.581, publicado durante el período de Grau Guiteras en el año 1933, según el cual serán detenidas y juzgadas por un tribunal militar todas aquellas personas que alteren el orden público.

Las huelgas han continuado y paralizan el comercio de todo el país.

ESTALLAN BOMBAS Y SE PREPARA LA HUELGA GENERAL

La Habana, 11.—Durante la noche última han estallado en diferente parte de la ciudad doce bombas y ha habido dos muertos y siete heridos.

Las tropas de guardia tuvieron que estar haciendo fuego toda la noche.

Los taxistas y tranviarios han continuado el trabajo, no obstante los perparativos de huelga general.

Las Federaciones laboristas han contestado al Comité que están dispuestas a secundar el paro el lunes a media noche.

Dos estudiantes radicales han sido hallados cadáveres cerca de la residencia del embajador de los Estados Unidos.

PARTIDO DE FUTBOL QUE TERMINA EN BATALLA CAMPAL

Madrid, 11.—Ayer, durante un partido de fútbol celebrado a campo abierto entre dos equipos de aficionados en la calle de Antonio López, se promovieron tales incidentes, que terminó en una verdadera batalla campal, teniendo que disparar al aire un guardia que por allí pasaba.

Resultó lesionado el jugador Juan Gómez, de un estacazo que le propinó en la cabeza el espectador Francisco Moreno, el cual fué detenido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21614

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
13
Miércoles
San Rodrigo

Un telegrama que es uno más a unir a los miles que para nada sirvieron a Cádiz

Unas palabras que suenan mal en la boca de quien, hace poco, fué nombrado hijo adoptivo de la Provincia. - - Una alegría y un optimismo de los que no podemos ser partícipes. - - Un aventurado juicio sobre fines políticos, que en esta ocasión no sabemos quiénes los perseguirán

Cádiz, que no debe ni quiere ceder en el camino emprendido, acordará esta tarde, en asamblea magna, la hora y el día en que deben emprender el viaje los centenares de adheridos

Más abajo encontrarán nuestros lectores un telegrama del Ministro de Industria y Comercio que a algunos, muy pocos, pareció ayer optimista y que a nosotros nos produjo sonrojo e indignación.

Es demasiado, llega ya al colmo de lo increible que ahora, cuando se dice que todo Cádiz, representado en todas sus actividades, piensa ir a Madrid, se diga por un ministro que, "AGUARDA RECIBIR RESTO PETICIONES DE LA CIUDAD, SINGULARMENTE LAS CONDUCENTES A COMBATIR PARO OBRERO PARA ESTUDIARLAS CON MAXIMO INTERES Y PRESTAR TODO MI APOYO A LAS QUE SEAN VIABLES."

Si calificáramos de burla lo anteriormente copiado, es posible que todavía hubiera por ahí alguien que nos llamara exagerados. ¿Pero es que ese ministro no se ha enterado de que muy recientemente, poco antes de las vacaciones parlamentarias de este continuo carnaval en que vivimos, los diputados por Cádiz estuvieron gestionando obras para estos Astilleros y hubo ministro que por dos veces dijo había llevado el asunto al Consejo para que se hicieran aquí vagones, o vías, o puentes, o minas?

¿Es posible que así se pueda engañar a un pueblo? "Para estudiarlas con máximo interés" dice ahora un ministro que seguramente asistiría a aquellos Consejos. O engañaron entonces o engañan ahora. La cosa es perfectamente clara. Nuestra opinión es que engañaron las dos veces.

Pero más que todo eso, nos extraña haber leido anoche y haberlo leido aunque con distintas palabras en el bando, que el Alcalde de Cádiz "recibió la noticia con la natural alegría y que la misma impresión de optimismo causó en cuantas personas conocieron la noticia."

Alegría, optimismo, ¿de qué? ¿De que la línea número 3 subsista suprimida? ¿De que las otras dos de Canarias no se suprimirán? ¿Quién garantiza ésto? ¿Los mismos que garantizaron que el Consejo se ocupaba de enviar unos trabajos al Astillero y ahora dicen que se diga lo que hace falta, para estudiar y apoyar las peticiones que sean viables conceder?

Es infantil querer ahora también trabucar las cosas y hablar de la reunión del paro obrero, recientemente celebrada, obedeciendo a una disposición general del Gobierno para toda España, que nada tiene que ver con el pleito actual que es único de Cádiz o de su Base Naval y su bahía.

¿Por qué no habla ese ministro de las líneas servidas por la Compañía Ibarra y que hacen sus travesías a la América del Sur? ¿Por qué se calla este extremo tan interesante para Cádiz y para España? ¿No se está ocupando el Gobierno de ello sin meditar que el suprimirlas será nueva demostración de su incapacidad y nueva demostración también de haber perdido el tiempo sin estudiar algo tan importante como la Ley de Comunicaciones Marítimas? Es posible que lo mismo que ahora ha resuelto lo de la línea 3 de Canarias, el mejor día aparezca en la "Gaceta" la orden de amarre de dichos buques y al igual que ahora se dá como razón la que no lo es de perjuicio para unos racimos de plátanos, se de entonces la gedeonada que mejor se le ocurra.

El telegrama del ministro, ya lo decimos, ni debe causar alegría ni puede ser causa de optimismo. En todo caso, todo lo contrario.

Ahora hemos de comentar brevemente las palabras que el Gobernador Civil de Cádiz pronunció después de dar a conocer a la Prensa el citado telegrama ministerial:

Opina el señor Gobernador, después de conocido el telegrama, que debe ir sólo una comisión corta—que él con gusto presidiría—para solicitar el trabajo que ya se pidió cuando la reunión del Gobierno Civil. Ya hemos aclarado que esa reunión, ordenada por el Gobierno a todas las provincias, nada tiene que ver con el asunto que Cádiz ahora discute.

Hacer el viaje—continuó—de cuatrocientas personas en autocars, después del telegrama del ministro de Industria, me parecería una cosa más de politica, sin eficacia...

Esto así, y perdone el señor Armiñán que se lo digamos, tal y como lo sentimos, si que parece política perfectamente ineficaz en estos momentos. Esas palabras, eso que parece política al señor Armiñán, a nosotros también nos lo parece, pero aplicándoselas al representante del Gobierno que ayer debió olvidarse que era radical para pensar sólo que era Gobernador de una provincia que está cansada, y él lo sabe bien, de aguantar pacientemente, desaires y desatenciones.

¿Por qué pueden ir los asociados del Instituto de San Isidro, de Barcelona, a Madrid, en varios trenes y por miles, y no pueden ir los gaditanos más llenos de razón? ¿Por qué pueden ir los valencianos, más atendidos siempre, y nó los burlados comerciantes, industriales y obreros gaditanos? ¿Por qué van dos trenes desde Sevilla también y no pueden ir ocho o diez autocars con gaditanos? ¿Es culpa de Cádiz, que los radicales no tengan diputados por esta provincia? La culpa será de ellos en todo caso a de que no los hay.

No es política, no, señor Gobernador, ni de política queremos hablar. Es que la copa se colmó y que Cádiz no aguanta más. Esta tarde ratificará la Asamblea magna sus acuerdos del sábado, sin separaciones políticas. Todos gaditanos, todos isleños, todos puertorrealeños.

Irán cuantos pensaron ir y muchos más, porque en Cádiz, afortunadamente, no hay traidores.

¡Y mucho menos ahora!

A las gaditanas

Animo: Demostrad sois dignas descendientes de las que tomaban a broma el bombardeo de los franceses.

* * *

Gaditanas, enteraos bien: Cádiz es despreciado y desatendido.

* * *

Gaditanas: Decid que si llegaran a faltar hombres los reemplazarían mujeres y Cádiz sería inmortal.

* * *

La mujer gaditana, buena madre y buena esposa, es como un hombre cuando llega ocasión de demostrarlo.

* * *

Contamos con vosotras como con los varones; no defraudéis nuestras esperanzas.

* * *

Gaditanas: Animad a vuestros maridos e hijos porque de este movimiento ciudadano dependerá la vida de vuestros hogares.

Ramón de Carranza.

A los gaditanos

Cádiz, quiere vivir.

* * *

Cádiz, está decidido a no morir.

* * *

Cádiz, prefiere morir con honor a vivir sin él.

* * *

Cádiz. está cansado de ser preterido por los Gobiernos.

* * *

A Cádiz nada le dan y le van quitando todo lo que tiene.

* * *

Cádiz es la cenicienta de las españolas.

* * *

A Cádiz no llegan los beneficios con que se colma a otras capitales.

* * *

Cádiz, no puede vivir del maná.

* * *

Parece que Madrid se ha olvidado que en Cádiz se concentró toda España.

* * *

Cuando toda España estaba dominada, solo Cádiz resistía.

* * *

Cádiz, no olvida quiénes fueron sus antepasados.

* * *

Tened presente que se sabe cómo empiezan las cosas y no cómo acaban.

* * *

Cádiz. quiere probar es digna de continuar su Historia.

Ramón de Carranza.

En el día de ayer

ACUERDOS ADOPTADOS EN SAN FERNANDO

Como ya anticipamos anoche celebró cabildo extraordinario la Corporación municipal con el exclusivo objeto de tomar acuerdos en relación con la enérgica y levantada actitud en que Cádiz, se ha colocado para defender asuntos que considera de vital interés parla su porvenir.

Según era de esperar, y en consonancia con el telegrama que el alcalde señor Caramé dirigió a su compañero de cargo señor Fernández Repeto, la Comisión gestora municipal acordó por unanimidad solidarizarse en todo con el contenido de las conclusiones, que como resultado de los acuerdos tomados en la reunión de las fuerzas vivas gaditanas del pasado sábado, han de ser defendidas en Madrid por la numerosa comisión representativa que ha de trasladarse a la citada capital.

Como muestra de esa solidaridad y cooperación. a los referidos comisionados se unirán como representantes de este Ayuntamiento el alcalde señor Caramé Pineda y el gestor don Fermín del Valle, que al mismo tiempo ostentará la representación de la Unión Mercantil e Industrial, de la que es presidendente.

Con el fin de prestar el máximo apoyo a las gestiones que Cádiz va a realizar en defensa de sus intereses, que no pueden considerarse como ajenos a los nuestros, hoy se reunirán varias entidades de la localidad para tomar acuerdos, seguramente en análogo sentido al de la Corproación municipal.

EN EL DESPACHO DEL SR. ALCALDE

Por la mañana visitó al señor Fernández Repeto en su despacho, el Gobernador civil señor Armiñán.

El objeto de la visita era devolverle la que el Alcalde de Cádiz le había hecho al ser designado para tal cargo y el de entregarle un telegrama que había recibido del Ministro de Industria y Comercio, y que en las notas del Gobierno Civil publicamos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA.—EL JUICIO DEL GOBERNADOR EN EL ASUNTO

Al llegar los periodistas al Gobierno civil. supieron que el Ministro de Industria y Comercio había dirigido un telegrama al Gobernador en relacón con las líneas Canarias-Cádiz.

También supieron que una copia de ese despacho y acompañado de sendos B. L. M. habíanse enviadc a autoridades, diputados a Cortes y entidades.

El texto del telegrama, en cuestión, es el siguiente:

"Recibido telegrama en que comunica que acuerdos motivados por rumor supresión escalas Cádiz líneas Canarias, Compañía Trasmediterránea.

Complázcome manifestarle que alarma es completamente injustificada, pues no he pensado tal supresión.

Unicamente línea de Canarias a Norte de España precisa ir directa su destino pues escala en Cádiz para donde no toma carga, supone retraso de treinta horas y aumento de unas doscientas cincuenta millas por viajes, retraso que podía ser motivo de pérdida de la fruta, causando graves perjuicios a las dos provincias de Canarias sin beneficio alguno para Cádiz. donde seguirán tocando a la vuelta los buques de dicha línea.

Aguradando recibir resto peticiones de esa ciudad singularmente las conducentes a combatir paro obrero para estudiarlas con máximo interés y prestar todo mi apoyo a las que sean viables. Salúdole."

Después de las dos y media el señor Armiñán recibió a los periodistas y refiriéndose al telegrama del Ministro de Industria. dijo:

—A mi juicio, el viaje (se refiere al viaje monstruo que centenares de gaditanos proyectan realizar a Madrid, en autocars el próximo domingo) debe suspenderse y nombrarse en cambio una comisión corta que solicite el trabajo pedido ya después de la recientee reunión del Gobierno Civil. Si se nombra esta comisi:n—añade—yo me pongo a sus órdenes.

Ahora bien—sigue diciendo el señor Armiñán hacer el viaje de 400 personaes en aeutocars después del telegrama del Ministro de Industria, me parecería una cosa más de política y sin eficacia alguna.

Y como lo que queremos es terabajo y lograrlo debemos debe solicitarse en forma que podamos conseguirlo.

EL GOBERNADOR REALIZA VARIAS VISITAS

El Gobernador estuvo devolviendo sus visitas al Excmo. y Reverendísimo Obispo de la diócesis y al nuevo Alcalde de la capital.

UN BANDO DEL SR. ALCALDE

Como resulta del telegrama del Ministro. el Alcalde ordenó la colocación en los sitios de costumbres del siguiente bando, escuchándose, los oímos nosotros, comentarios poco favorables para telegrama y para el bando.

Dice así el citado documento:

"BANDO DE LA ALCALDIA

Don Joaquín Fernández Repeto, Alcalde-presidente de la Comisión Gestora Municipal.

Hago saber: Que reunidas, por la convocatoria de la Alcaldía, las fuerzas representativas de esta capital, en sus sectores del Comercio, la Industria y el Trabajo. juntamente con nuestros representantes en Cortes, para adoptar resoluciones ante la noticia circulada de que sería suprimida la escala que en Cádiz hacen los correos exprés Barcelona-Cádiz-Canarias y retorno, para trasladarla a Máalaga, causando a nuestro puerto y a nuestra ciudad un daño incalculable en sus intereses y una vejación en su prestigio y categoría marítima.

La Asamblea vibró en un gesto de exaltado civismo y sus acuerdos de protesta ante el Gobierno fueron realmente trascendentales, desde trasladarse a Madrid en masa, hasta una absoluta resistencia ciudadana caso de no ser escuchado el clamor de Cádiz.

Cumpliendo mi deber, puse estos acuerdos en conocimiento del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, quien a su vez dió traslado de éllos y de nuestras legitimas aspiraciones al Gobierno de la República; y tiene el Alcalde la satisfacción de hacer saber a los gaditanos, que la digna autoridad civil le hizo el honor de visitarle, entregándole el telegrama, cuyo texto es como sigue:

(El te tx—oaquealudeshrdlupun

(El texto a que alude lo reproducimos más arriba.)

La virilidad tan expresivamente demostrada por el pueblo de Cádiz, ha logrado hacer llegar su voz a las altas esferas del Gobierno de la República y ha conseguido el primer objetivo de nuestra gestión.

La esgunda de nuestras aspiraciones perentorias, o sea, el trabajo inmediato para nuestros Astilleros, seguirá apoyándose con toda la fuerza de la razón que asiste a los obreros en crisis insostenible y del entusiasmo que en nuestras decisiones hemos puesto, confiando en que la justicia de la causa logrará su objetivo perseguido, máxime cuando hay propuesta factible de ser realizada inmediatamente.

De cuanto vaya conociendo esta Alcaldía, referente a nuestras peticiones, dará noticia inmediatamente a la población, cuyo contacto no ha de perder un solo instante sosteniendo el fuego sagrado de nuestro amor por la ciudad puesto al servicio de tan justas causas.

Cádiz, 12 de marzo de 1935.—El Alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

CENTRO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Este centro, en Junta celebrada, ha acordado adherirse a los acuerdos tomados en la reunión de fuerzas vivas y enviar su representación a Madrid, para formar parte de la expedición que se ha de trasladar a la capital de España.

Al propio tiempo, ha puesto un Aviso en la tabla de anuncios de la entidad, con el fin de que puedan inscribirse en Conserjería los señores socios que deseen unirse a la citada representación y así engrosar su número para todos unidos gestionar por las necesidades de Cádiz.

PERSONAL QUE IRA A MADRID

La Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas ha designado a su vicepresidente don Sebastián González Domínguez, para que la represente en la expedición que se efectuará a Madrid.

También los empleados costearán el viaje a un compañero y Servicios Municipalizados enviarán otro.

EL SINDICATO DE ULTRAMARINOS

Anoche celebró sesión el Sindicato de Ultramarinos, asistiendo cuarenta y cinco asociados. De éllos, acordaron trasladarse a Madrid, en la Comisión que irá el domingo, en número de veinte y cinco.

Dada la situación económica de la entidad, los gastos serán por cuenta de los interesados. Aquellos socios que no puedan ir, ayudarán también a los gastos de viaje.

UN RASGO DE LOS TAXISTAS

Los taxistas gaditanos ponen a disposición de los excursionistas doce coches no cobrando por ellos más que los gastos de los mismos, o sea, gasolina, aceites, etc.

ASOCIACION PATRONAL HOSTELERA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

La Asociación Patronal Hostelera de la Provincia de Cádiz, en reunión celebrada al efecto, ha acordado por unanimidad adherirse en un todo a los acuerdos tomados en la reunión de fuerzas vivas y enviar una nutrida representación de la misma a la Comisión que ha de marchar a Madrid, para gestionar las peticiones acordadas en la precitada reunión.

Cádiz, 12 de marzo de 1935.—El Secretario, Gregorio Font. — Visto bueno, El Presidente, José Paredes.

REUNION DE LA PONENCIA DE FUERZAS VIVAS

En el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor Alcalde, don Joaquín Fernández Repeto se reunió nuevamente en la tarde de ayer la ponencia designada por la Asamblea de fuerzas vivas, que se desenvolvió bajo los mismos puntos de vistas de la reunión anterior y acordando dar cuenta de sus gestiones a la Asamblea de fuerzas vivas que habrá de celebrarse a las 18 y 30 horas de hoy ,en la Casa Capitular, a cuyo efecto pueden considerarse citadas todas las entidades y sociedades que lo fueron con anterioridad y aquellas otras que por olvido o premura de tiempo no hayan recibido la citación.

Conferencias para hombres

Las que se vienen celebrando en el templo de San Felipe, y las que por cierto se ven muy concurridas, comenzarán en la noche de hoy a las ocho y media en vez de las nueve.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Rodrigo.

Santo de mañana

Santa Matilde.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de las Descalzas.

Mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde los cultos semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe, Santiago, Parroquia de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrará sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Via-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN LORENZO

El día trece, a las nueve, empieza el Tríduo al Señor de la Expiracfión, con Misa rezada, acompañada de cánticso y motetes y a continuación el rezo.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi. los señores siguientes:

Don Genaro Peralta, alcalde de Espera.

Don Javier Lizaur, Director de la Casa de Expósitos.

Don Manuel Serdio, Director del Manicomio.

Don Eduardo Dubois.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de:

Don Amelio Romero.

Don Manuel de la Herranz.

Don Manuel Fernández.

Don Manuel Sánchez.

Don Mariano Olivares.

Don Miguel Núñez.

Don Arturo Majadas.

Don Fernando Venero.

Don Giner Navarro.

Inspector provincial.

Depositario pagador.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al Alcalde, señor F. Repeto, el Gobernador civil señor Armiñán; don Pedro Ogalla Torres. Presidente de la Asociación de Técnicos Industriales de Cádz y su provincia; don Juan N. Puebla; Administrador Principal de Correos de la provincia. don Luis M. Rivero, don Agustín Siloniz, don Rafael Fernández Llebrez, Presidente de la Asociación de Retirados; don Gabriel Rubio, Director del Banco Internacional de Industria y Comercio; los señores Irigoyen y González, de la Asociación de funcionarios de Agua y Electricidad, los señores Suffo y Quiñones, Sra. Superiora del Asilo Gaditano, don Octavio Ramos. don Luis Alcina y don Juan Larrahondo, de la Federación de Hermandades y Cofradías etcétera.

PARO FORZOSO

Para hoy. a las trece horas está convocada la Comisión Municipal del Paro Forzoso.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE MASCARA

Las máscaras premiadas en el concurso celebrado en la plaza de la República, el pasado domingo. pueden pasarse para recoger los premios. por el negociado de Iniciativas y Fomento de la Casa Capitular, hoy miércoles, de 11 a 1.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 11.

Vacunas mayores, 15; 2.001 kilos.

Terneras, 3; 293,5.

Cerdos, 12; 1.125,5.

Total: 30 cabeza de ganado con un peso de 3.420 kilógramos.

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria el miércoles 13 de marzo de 1935 a las 18 horas y de no poder tener lugar por falta de número de señores Gestores. se celebrará de segunda. el viernes 15 a la misma hora.

Primero.—Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Expuesto de la Alcaldía, referente a la Fiesta del Libro.

Tercero.—Idem. ídem, sobre viaje a Madrid.

Cuarto.—Epuesto del Sr. Derqui relativo a cesión de terrenos al Estado por el Ayfuntamiento.

Quinto.—Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos proponiendo se entable recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda motivada por reclamación del señor Escobar al impugnar determinada partida del presupuesto. (Sobre la Mesa.)

Sexto.—Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de Extramuros. (Sobre la Mesa.)

Séptimo.—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 12 de marzo de 1935.

El Alcalde, además, circuló besalamanos a todos los señores gestores encareciéndoles que no dejen de asistir a la sesión de primera citación, por el asunto tan importante que ha de tratarse en élla.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR HURTO

En la Sección segunda ocuparon el banquillo Manuel Mora Calvo y José Salas Torres, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autores de un delito de hurto. para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 425 pesetas de indemnización. y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representantae de la ley modificó sus conclusiones, en el sentido de estimaer el hecho hurto frustrado, solicitando multa de 250, conformándose el defensor.

OTRO HURTO

Francisco Montes Fernández, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el supuesto delito de hurto. se conformó con la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa. que le pedía el Ministerio Fiscal.

POR DISPARO Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO

En la sección segunda se celebró un juicio contra Francisco González Entrena, procesado en el Juzgado de Arcos de la Frontera, como autor de un deliteo de disparos de arma de fuego y otro de tenencia para los que solicitaba el Ministerio público, un año, ocho meses y veitiún días de prisión por el primero y cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

En el acto de la vista. el representante de la ley presentó un escrito en el que se desistía de la acción penal. por estar comprendido en el último decreto de Amnistía.

SE SUSPENDE UNA VISTA POR HABER SUFRIDO UN ACCIDENTE EL PROCESADO

En la sección segunda había señalada para ayer, una causa contra Francisco Godia Patria y Federico Aguilar y Núñez de Villavicencio, por el supuesto delito de lesiones y desacato, habiéndose suspendido por haber sufrido un accidente el procesado, cuando se dirigía a ésta para asistir al mismo.

OTROS SUSPENDIDOS

Otros juicios que había para ayer en ambas secciones y de los que dimos cuenta oportunamente, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque. Hurto. Antonio Pérez Delgado. Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Roque. Uso de nombre. Francisco Pacheco Ramírez. Sres. Gutiérrez y Conti.

Chiclana. Lesiones. Juan Césai Rodríguez. M. de Salazar y Lepiani.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Ingenieros don Ignacio Bujía. con permiso.

Vida marítima

La jornada de ayer ha sido una jornada sola exclusivamente comercial; todos los barcos que arribaron a nuestro puerto y los que en él quedaron de los llegados en el día anterior que llenaban por cierto los andenes de los muelles eran buques dedicados al transporte de mercancías de las cuales dejaron gran cantidad sobre los muelles, lo que como es natural. fué causa de que el personal obrero empleado en las faenasl de carga y descarga fuera bastante numeroso.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor "Ulia", llegado de Málaga con carbón.

—Vapor sueco "Mansuria", llegado de Gotemburgo, Venecia, Palermo con carga general.

—Vapor noruego "Frisco", que tomó entrada procedente de Bristol, saliendo para Casablanca.

—Vapor inglés "Cervantes", llegado de Santander y Sevilla con gamento para Málaga.

carga general siendo con igual car-

—Vapor inglés "Pinzón", que llegó procedente de Barcelona. Tarragona y Valencia con carga general saliendo para Faro.

—Vapor inglés "Seven Seas Spray" que salió para Buthust (Senegambia).

—Vapor Correo "Isla de Menorca" que tomó entradla a las nueve de la noche, procedente de Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Delegado Marítimo don Manuel de Varela, la visita de los señores don Ricardo Classen cónsul de Alemania, don Francisco Morales Fresnes, inspector de Policía Jefe de los Servicios del Muelle y don José Monis, armador de buques de pesca.

AVISO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, la obligación que tienen de presentarse con toda urgencia en este Negociado de Registro y en horas hábiles de Oficinas con el fin de hacerles entrega de unas credenciales y orden de destinos.

Don José López Díaz.

Don José Cernadas Blanco.

Don Francisco Morales Santana.

Cádiz a 12 de Marzo de 1935.

Sucesos

UN ROBO EN LOS ALMACENES DE LA TRASATLANTICA

En la Comisaría, don oJsé Martí García, denunció en representación de la Compañía Trasatlántica, que de unos almacenes que tiene en el muelle habían sustraído unos trozos de lona, que utilizan para las escalas y que valora en 200 pesetas, ignorando quien sea el autor o autores, que forzaron una de las ventanas de la caseta para llevar a cabo el delito.

SOSPECHOSO

Manuel Bahamonde García. de 22 años, sin domicilio en ésta, fué detenido por los funcionarios de policía señores Rodríguez Romerc y Villamor, en la calle Benjumeda, por sospechoso.

UN DETENIDO COMO SUPUESTO AUTOR DEL ROBO EN EL CONSULADO DE LA ARGENTINA

Celestino Vázquez Moreira, de 24 años, se presentó a las autoridades por estarles buscando como uno de los autores del robo en el Consulado de la Argentina, de cuya República se hace pasar como súbdito. con el nombre de Francisco Calderón.

Quedó en los calabozos de Seguridad a la disposición del Juzgado lcorrespondiente.

LOS MENORES CONTINUAN ROBANDO

Francisc Vargas Arenas, de 36 años, encargado de un puesto del Mercado, denunció que le habían sustraído géneros que valora en 25. pesetas. asegurando una señora, que los autores habían sido dos menores que se dieron a la fuga.

DENUNCIA A SU MARIDO

Antonia Quintero Mendiro, de 34 años, que habita en la calle Angel número 5. denunció a su marido Antonio Fernéndez Pérez (a) Náufrago, por que constantemente le hace objeto de malos tratos y amenazas de muerte.

El Tiempo

DIA 12 DE MARZO A LAS 13

Barómetro, 767'62.

Temperatura a la sombra, 12'7.

Viento: Fuerza, ventolina. Dirección N.

Estado del cielo, despejado.

Humedad realtiva 46 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 15,6.

Mínima, 9'6.

Máxima al Sol. 19'5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada. muy nuboso.

Mañana, casi despejado.

Tarde, despejado.

Noche, ídem.

Del crimen en la calle del Silencio

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA, QUE DESCUBRE A OTRO DE LOS AMIGOS DE LA VICTIMA

Desde hace varios días teníamos conocimiento que el agente de Policía D. Joaquín Mariño hacía diferentes investigaciones sobre el crimen de la calle de Silencio; pero lo silenciamos con la idea de no malograr el servicio.

Hoy, que las diligencias las dió por terminadas dicho funcionario, podemos dar la noticia, que no es otra que la de haber sido hallado el sujeto que acompañara al agresor y víctima, haciéndose pasar con el nombre de Salvador y natural de Jerez de la Frontera, el que atendió a la víctima en los primeros momentos, dejándola en el zaguán de la casa, dándose a la fuga.

En los pasados Carnavales fué detenido, cuando cometía un robo, el conocido delincuente Vicente Pérez Soto (a) Vicentillo y Chato de Jerez, que en tiempo cumplió condena por homicidio en la persona de un tal Miguelón, vecino de Carmona; pasando entonces a la cárcel, donde quedó detenido, llegando hasta el referido funcionario noticias que dicho detenido era Salvador, antes mencionado, llegando después de muchos trabajos y averiguaciones a aclarar el asunto, poniéndolo en conocimiento del Juzgado.

El Fiscal y Juzgado se personan en la cárcel : : : : : :

En la mañana de ayer, y con las anteriores noticias, el juez de Instrucción, D. Diego de la Cruz, con el fiscal-jefe, D. Francisco Gaztelu, y actuarios Sres. Práxedes y De las Cuevas, se personaron en la cárcel, donde interrogaron al Vicentillo y demás detenidos, los que le reconocieron como otro de los del grupo.

Cuando por la tarde nos personamos en el Juzgado, nos informamos que todavía no había sido procesado por este sumario; ya lo está por el robo de la calle Rosario.

Terminamos felicitando al señor Mariño, que tanto ha trabajado en este sumario y con seguro éxito.

Recital Muñoz

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domnigo, día 17, a las ses de la tarde, en el local de la entidad antes citada, dará uno de sus ya notables recitales poéticos nuestro estimado amigo don Carlos Muñoz.

Algunas de las partes, lo efectuará acompañado con la guitarra el aplaudido artista en su género "Niño de las Flores".

El acto se desarrollará con sujección al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"La Pandereta", Salvador Rueda.

"La canción de la locura". Juan H. Picabia.

"Ara y canta". José María G. y Galán.

"Noche sevillana", Carlos Muñoz.

"El Rey de las Elfes", Juan W. Gohete.

"Los tres aceros de Castilla", Marciano Zurita.

"Flor de un día", Francisco Camprodón.

SEGUNDA PARTE

"Serenata", Luis Ulhand.

"Domingo de Ramos", Adolfo V. Valencia.

"El payaso verde", Carlos Muñoz.

"El tren que pasa", Carlos Fernández Shaw.

"Autorretrato". Alfonso Camín.

"El prólogo de un drama". José Echegaray.

"A la América Española", Servando Camúñez.

Venerable Hermandad de Ntra. Señora del Carmen en San Fernando

Los Hermanos que no hayan recibido la Memoria y Estado de cuentas del año 1934 y el escrito circular sobre la adición del Artículo sexto al Capítulo I de las Constituciones, referente a la regularización. en nuestra Hermandad. de la visita semanal a Nuestra Señora, se servirá participarlo al Hermano Mayordomo, con expresión de las señas de su domicilio.

San Fernando, 4 de Marzo de 1935.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones, hasta las once del día 18 del actual, para suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.616'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 6 de marzo de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

La Semana del Estudiante continúa celebrándose brillantemente. - Ayer fué el día de Magisterio.-Mañana, mitin de Afirmación Universitaria en San Felipe Neri

Después de celebrados actos destacados, la Semana del Estudiante toca ya a su fin. Unicamente quedan los días de hoy y mañana y después otro dedicado a San Fernando con la celebración allí de diversos actos.

Por lo que toca al día de ayer. la Asociación del Magisterio ha conseguido un éxito destacado con la interesantísima velada que celebró en las Escuelas de la Viña y que acredita justamente a los organizadores. Hubo también en esta Velada, la nota destacable de la presencia del Excelentísimo señor Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis y también de varios catedráticos de la Escuela Normal que quisieron de esta manera asociarse al esfuerzo de sus alumnos.

Hubo por la mañana como en anteriores ocasiones una misa de comunión. Fué a las ocho y media en San Antonio. Después suspendido el partido de balompié se celebró la velada teatral a que aludimos. Y además de la asistencia del Excmo. Sr Obispo y de los catedráticos debe anotarse la de un público numerosísimo y selecto entre el q ue se encontraba la bella madrina de la Agrupación Musical Gaditana señorita de Calderón.

Magnífico aspecto pues el que presentaba el teatro a la hora de empezar la representación. Esta logró también como no era menos de esperar un éxito brillante. "¿Qué tienes en la mirada"? fué puetso en escena con un ajuste perfecto. Y en esta labor cabe señalar el acierto indiscutible de Parodi, el ii rector artístico que además supo hacer un Acacio magnífico como actor y como fresco.

Junto a Parodi cabe destacar a Solemino y Berrute en algunos momentos. Pero en conjunto todos estuvieron bien y hasta supieron inventar de cuando en cuando algo que suplantara a lo que se había olvidado.

Cabe también tener un recuerdo para Rodríguez Ruiz y Gutiérrez Martín, como apuntador y traspunte respectivamente. Al primero se le oía una mijita, tanto como se vió a Doña en su papel de Borrego., Pero es justo que también el apuntador se le oiga

Hubo aplausos al final de todos los actos y hasta en ocasiones intermedias Especialmente Parodi. fué aplaudido en mutis. Y eso apesar de su tipo de Marqués algo raro.

Como final de esta interesantísima velada dió un concierto la Agrupación Musical Gaditana. Ejecutó admirablemente varias obras de su repertorio p en todas fué aplaudida con verdadero entusiasmo.

En suma, la velada ha constituido como decimos al principio. un éxito indiscutible de la Asociación de Magisterio.

LOS ACTOS DE HOY

Corresponden a la Asociación de Derecho. Son una Misa de comunión a las ocho de la mañana en el altar del Cristo de la Buena Muerte en la Iglesia de San Agustín. Después a las tres, organizada por la Asociación de Magisterio se verificará una excursión a Matagorda en un remolcador cedido al efecto por la Empresa. Más tarde, a las siete en la Casa del Estudiante, Buenos Aires 9, celebrará sesión pública el Círculo de Estudios Generales, actuando de ponente el estudiante de Derecho señor Almagro que desarrollará el tema "Crisis de la Hispanidad. La América sajona; solidaridad racial. La La América hispana; solidaridad espiritual. Su quiebra. Pérdida del ideal Desorientación de hispanoamérica. Entre los yanquis y el soviet".

LOS DE MAÑANA

Son los que cierran la Semana el Estudiante por lo que toca a los actos de Cádiz. Habrá por la mañana misa de comunión. Después un partido de balompié entre los equipos de las Asociaciones de Derecho y Medicina. Mas tarde a las cuatro en el salón de actos del Colegio de San Felipe Neri, se celebrará un acto de propaganda con federal y afirmación españolista en el que tomarán parte los estudiantes Ripoll, sobre el tema "Necesidad de la Asociación en el estudiante" Martín de Torres, sobre "La imposibilidad del laicismo"; Llompart, acerca del profesionalismo de los estudiantes católicos y Parada Sanjurjo que tratará del tema: "Nuestra Obra"; movimiento nacional". Este acto será público en absoluto

Por último a las siete se celebrará en la Casa del Estudiante el acto de clausura de la Semana y de la II Exposición de Arte estudiantil con detalles que daremos mañana completamente ultimados.



Sección maritíma



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña F. Luisa Jiménez Juárez

DE PUELLES

Que falleció en la Paz del Señor el día 14 de marzo de 1934

R. I. P. A.

Su viudo, D. Rafael M.ª de Puelles y Espinosa de los Monteros, y familia, esperan de todos los que la conocieron y estimaron se sirvan hacerlo así y asistir al solemne funeral que tendrá lugar a las diez horas de mañana jueves, aniversario de su muerte, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca Obispo de esta Diócesis y otros varios Prelados tienen concedidas las indulgencias suplicadas.

El Consejo de ministros no se ocupó de política ni adoptó acuerdos sobre las sentencias de muerte

La reforma electoral.-El problema de las minas de cobre No se trató de la revisión constitucional

Madrid 12.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la presidencia.

El Ministro de Marina dijo a los periodistas, que había leido en algunos periódicos que el crucero "Cervantes" iba a marchar a Cuba con motivo de los sucesos revolucionarios que allí se desarrollan. Noticia que no es exacta. Se trata de un crucero que va a realizar un viaje de dicho buque y donde fondeará será en San Juan de Puerto Rico.

El señor Lerroux dijo a los periodistas:

—El señor Jalón les dará a ustedes noticia detallada de lo tratado en el Consejo de Ministros, pues a mí no se me ocurre nada que pueda ampliar su referencia.

—¿No han tratado ustedes nada de carácter político?

—Nada en absoluto.

—¿Ni de las sentencias de muerte?

—Algo se ha hablado de las sentencias de muerte, pero como el testimonio literal de la sentencia contra González Peña se entregó al señor Cid por haberlo éste solicitado y ha pasado después a estudio de los señores Anguera de Sojo y Dualde, hasta que no se sabe su lectura no se tratará del asunto.

—¿Y sobre la sentencia de Teodomiro Menéndez?

—Nada. Sobre ninguna sentencia se ha tomado acuerdo.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—El Ministro de Estado ha informado al Consejo. de varios asuntos de su departamento Por él ha conocdo el Gobierno con dolor, la noticia del fallecimiento del secretario de embaada don Manuel Llopis de Casados, funcionario excelente, cuyo talento político y comercial en Sofía merece toda suerte de elogios. El señor Llopis ha desempeñado cargos en la alta Comisaría. en el Ministerio de Estado y tuvo representaciones en Berna y Roma.

El Ministro de Agricultura y los compañeros de ponencia de la reforma electoral han notificado al Consejo el término de su gestión. Por tanto mañana o pasado se enviará el proyecto a la comisión de Presidencia pasando a la jurisdicción de las Cortes.

Se ha nombrado una comisión interministerial, compuesta de los Ministros de Estado, industria y Comercio, Obras Públicas y Hacienda. para estudiar la resolución del problema de las minas de cobre.

El Ministro de Obras Públicas al hablarse del trabajo de las Cortes, ha tratado algo de la ordenación ferroviaria.

Terminó dicienedo el señor Jalón que no se había tratado del proyecto de revisión constitucional.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de Director de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

—Creando en el Conservatorio de música y declamación de Valencia, las cátedras de Viola, Violonchelo. Contrabajo, acompañamiento al piano, música de salón. vocal e instrumental y folklore.

—Declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado, las de Escuelas de Artes y Oficios artísticos de Motril. Confirmándose en sus cargos al personal de la misma que tenga el nombramiento hecho por Instrucción Pública.

—Aprobando el proyecto para construir en León un Grupo Escolar que se denominará Gumersindo Azcárate, con ocho secciones para niños, siete para niñas, dos para párvulos y una maternal.

—Disponiendo que en lo sucesivo. los tribunales de posiciones a plazas de Instrucción Pública, considerarán como opositores aprobados solamente a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de as anunciadas

AGRICULTURA. —Nombramientos de personal

Dereto modificando los de 16 de Mayo de 1934 y cuatro de Diciembre del mismo año, relativos a la ceación y funciones del fomento le la sericicultura nacional

MARNA. — Decreto autorizando al ministro. para presentar a las Corte un propecto que le faculte para legislar uor decreto sobre la cncesión del empleo de contralmirnte o General honorario en los cuerpos en que exista dicho empleo.

—Otra autorizando al ministro para presentar a las Cortes un propecto de ley, modifiacndo los artículos 1, 2, 3 y 6 de la ley de enjuiciamiento de Marina.

TRABAJO. — Concediendo por una sola vez un plazo improrrogable de treitna días hábiles para que las sociedades cooperativas que no hayan cumplido dentro del plazo oportuno con los requisitos exigidos en los artículos 15 y 17 del reglamento de dos de octubre de 1931, puedan hacerlo.

—OBRAS PUBLICAS. — Aprobando el reglamento rgánico provisional del cuerpo de vigilantes de caminos.

GUERRA. — Expediente proponiendo nueva distribución de crédito para la construcción del cuartel de Sánchez Aguilera de El Ferrol.

—Otro concediendo una nueva prórroga de los plazos de entrega del material de 10.5 antiaéreo, por la Constructora Naval.

JUSTICIA. — Expedientes sobre reposición de funcionarios.

Decretando inhábiles los días precisos para que se restaure el Regitrso de la Propiedad de Reus.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto fijando el contingente de pieles lanares.

—Prorrogando el plazo de inscripción de alumbramiento de aguas hasta el tres de junio.

—Aprobando el reglamento del Instituto Nacional de combustibles líquidos.

—Extendiendo a todas las industrias jabonería y perfumería los beneficios de la compensación de sebos.

—Varios ascensos reglamentarios del Cuerpo de Ingenieros de minas.

HACIENDA. — Decreto nombrando Jefe agregado al gobinete militar de su excelencia, al teniente coronel de carabineros don Juan Cuerto.

—Otro reeligiendo vocal del Jurado de Utilidad a don José Luis de Ussia

—Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

—Varios denegando la supresión de arbitrios municipales de Valencia, Granada y Santander.

—Decreto trasladando al nuevo empréstito a Austria la garantía fecta al anterior.

—Otro aceptando solares para Casas de Correos en la Carolina, Valdepeñas, Andujar, Alcira, Medina del Campo y Ciudad Rodrigo

—Orden ministerial retirando para nuevo estudio el proyecto de ley. gravando las utilidades por intereses de obligaciones emitidas por empresas privadas.

—AGRICULTURA — Expediente proponiendo la modificación de la comisión liquidadora de la Cámara pasera de Levante

GOBERNACION. — Varios expedientes desestimando peticiones de reposición de funcionarios.

COMUNICACIONES — Decreto fijando normas y tarifas para la concesión de comunicaciones telegráficas entre los domicilios de los corresponsales

—Otro sobre ascensos reglamentarios del cuerpo de correos.

PRESIDENCIA — Expediente proponiendo el libramiento de diez millones de pesetas para su distribución por la Junta de Socorro en Asturias

—Otro proponiendo se dicte una orden ministerial, autorizando una investigació sobre existencia de fosfatos de cal en Ifni.

La ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

Este fué de escasa importancia.-Las diligencias relativas a González Peña, continúan siendo estudiadas por los ministros.-El de Estado dió cuenta de la política internacional.- Se libran diez millones para Asturias.-El problema ferroviario. Los festejos del 14 de Abril.-Queda pendiente el asunto de las comunicaciones marítimas

Madrid, 12.—El Consejo de esta mañana ha tenido escasa importancia, a pesar de la expectación que habían provocado los rumores políticos de estos días. En su mayor parte estuvo dedicado al abundante despacho de asuntos que registra la nota oficiosa, y apenas se habló de ninguno que tuviese especial trascendencia, ni de tema relacionado con los problemas que llenan la actualidad política.

No se tomó ningún acuerdo respecto a las sentencias de muerte, y sólo se habló incidentalmente del asunto, que ha quedado pendiente para tratarlo a fondo en el próximo Consejo. Ayer por la noche entregó el Ministro de Trabajo al de Instrucción pública la copia literal de las diligencias relativas a González Peña, y el señor Dualde la examinará hoy y la pasará mañana al Ministro de Marina, que la ha pedido, y el cual la pasará inmediatamente a otro ministro. Hasta ahora han estudiado aquellos actos sumariales los ministros de Obras públicas, Trabajo y ahora el de Instrucción.

El Ministro de Estado consumió gran parte del Consejo en informar de los acontecimientos de política exterior y de las noticias llegadas al Ministerio en relación con las actividades internacionales de distintos países, de modo especial de la revolución de Cuba y de la situación en el Oriente europeo.

Se habló incidentalmente de las interrumpidas negociaciones comerciales con Francia y de algunas sugestiones recibidas para que vuelva a establecerse contacto entre las comisiones francesa y española. En el seno del Consejo hay dos tendencias: la de tomar la iniciativa para reanudar aquellas conversaciones y la de esperar a que Francia formule una petición oficial en ese sentido.

El Ministro de Agricultura dió cuenta del texto conocido de Ley Electoral confeccionado con arreglo a los acuerdos de la ponencia ministerial. Fué aprobado por unanimidad y el Gobierno tuvo elogios para el texto redactado, que será presentado a la Comisión de Presidencia uno de estos días como voto particular a la antigua Ley Electoral del señor Samper que figura en el orden del día. Ese voto lo firmarán los señores Echeguren, Gil Brandón y otros. Será discutido inmediatamente que se reanude el debate sobre la Ley Electoral. Es posible que al llegar ese momento el Ministro de Agricultura se adelante para exponer al Parlamento, en nombre del Gobierno, la orientación del nuevo proyecto y las razones que han sido tenidas en cuenta para formularlo.

A propuesta del Ministro de Justicia se aprobaron nuevos expedientes de reposición de funcionarios de su Departamento separados injustamente por el Gobierno del bienio. Se trata de magistrados y jueces en número de 5 ó 6. Con estos expedientes son ya 33 los que en este sentido ha resuelto el Consejo de ministros.

El señor Jiménez Fernández llevó a la aprobación del Consejo un decreto de protección a la Sericicultura. Contiene dicha disposición. en esencia, las últimas conclusiones de la Asamblea Sericícola celebrada en Madrid y tiene la tendencia de gravar las sedas elaboradas para proteger la producción española.

Se habló brevemente sobre el reparto de la cantidad recaudada para premiar a la fuerza pública, y después de solventar algunas pequeñas dificultades, esta cuestión queda ya al arbitrio de los jefes de Cuerpos que han sido encargados de hacer la oportuna distribución.

Respecto al decreto de libramiento de 10 millones de pesetas para Asturias, se trató del segundo envío de esta cifra, que se hará a cargo del crédito de 60 millones votado por las Cortes para reparar los estragos producidos por la revolución y para indemnizar a las familias que sufrieron mayores perjuicios como consecuencia de aquellos episodios.

El Ministro de Obras públicas habló sobre problemas ferroviarios. Hay, como se sabe, una petición de las Compañías para emitir obligaciones, y está también por medio el problema de conjunto de la Ordenación ferroviaria. El señor Cid anunció que estudia conjuntamente estas cuestiones, que probablemente se traducirán en un proyecto de ley. De un modo concreto habló el Ministro de la necesidad de suprimir algunos pases de ferrocarril, y el Gobiedno aprobó todas las propuestas que hizo el señor Cid en este sentido.

Como dice la nota oficiosa, se nombró una ponencia de varios ministros para estudiar el problema de las minas de cobre, especialmente en Ríotinto. El problema del paro, según informe del Ministro de Trabajo, es de mucha gravedad y, por otra parte, la situación de las Compañías es muy difícil, y muchas de ellas alegan que producen con grandes pérdidas.

En el Consejo se habló de los festejos que se celebrarán el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República. Esto, como es natural, todavía no está ultimado, aunque el señor Rocha dió algunos detalles de lo que, a su juicio, deben ser estos festejos.

Contra lo anunciado, no se examinó el apuntamiento hecho por el Ministro de Instrucción sobre los discursos del Presidente de la República acerca de la reforma constitucional, a fin de llegar a la concreción de un proyecto de ley revisatorio que pudiera quedar entregado a las Cortes. Como el tema es largo y el Consejo se dedicó a otros asuntos, quedó pendiente esta cuestión, que será objeto de estudio en un próximo Consejo.

Tampoco se trató de lo actuado por la Comisión Revisora de los servicios traspasados a la Generalidad.

Los ministros manifestaron al Jefe del Gobierno que si se le concedía la gran cruz de la Beneficencia, de acuerdo con lo solicitado por el Gobernador civil de Madrid, ellos le regalarían las insignias de dicha cruz.

A última hora, cuando iba a levantarse la reunión, anunció el señor Orozco que llevaba a la resolución del Consejo el asunto de las comunicaciones marítimas con las repúblicas americanas. Como se trata de una cuestión completa que requiere minucioso examen, quedó también pendiente para otro Consejo.

Se acordó celebrar otro Consejo ordinario el próximo viernes, además del que pasado mañana, jueves, se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS Y AFIRMA QUE NO HABRA CRISIS. = LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES HACEN IMPOSIBLE LA RENUNCIA A UNA RESPONSABILIDAD TAN GRAVE COMO LA DEL GOBIERNO. = EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO CONCEDE EL PERMISO PARA UNA ASAMBLEA NACIONAL DE PRENSA

Madrid, 12.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, manifestó que no tenía noticias. Se le preguntó cuándo se resolvía el traspaso de la Cría Caballar al Arma de Caballería, pues había gran interés en este Cuerpo porque esto se realice, y contestó que también él está interesado en el asunto y lo despachará a la mayor brevedad.

Después el Jefe del Gobierno pasó al salón de sesiones, y al salir. al cabo de un rato, conversó con los periodistas nueuvamente y les dijo:

—Ya les prometí a la salida del Consejo que si querían que les ampliara algo de lo que les dijera el señor Jalón, no tenían más que preguntar.

Se le dijo entonces que, según se desprendía de la nota oficiosa y de lo manifestado por algunos ministros, en el Consejo no se había tratado de ningún asunto político por falta de tiempo.

—En efecto. Ninguna cuestión ha sido planteada; pero no por falta de tiempo, sino porque no había motivo para ello. La única cuestión que podía haberse tratado hoy en Consejo y que podía haber tenido alg.n matiz político, era la relativa al estudio de la Comisión Revisora de los servicios traspasados a la Generalidad. y yo no he querido que se tratara de ello por no estar todavía lo suficientemente ultimado el estudio de dicha Comisión.

Se le dijo que se esperaba con gran expectación la semana parlamentaria y que si no se había tratado en el Consejo del plan a desarrollar en esta semana.

—No se ha tratado de esto—contestó—, puesto que conocemos el plan que había trazado el Presidente de la Cámara.

Se le insistió diciéndole que no se referían al plan de la sesión de hoy, sino al de la semana en general, o, aún más concretamente, al asunto del sumario por el alijo de armas.

El Jefe del Gobierno sonrió y dijo:

—Esas son cosas que no hay que tratar con anticipación. Las circunstancias le meten a uno en el callejón y le hacen entrar en los chiqueros; pero uno se resiste lo que puede.

Se le hizo observar que si pueden prevenirse esas circunstancias.

—¿Qué más previsión que estar siempre con la mosca detrás de la oreja?—contestó.

Se le dijo también que, al parecer, lo que se deduce del ambiente político es que, por ahora, no habrá crisis en algún tiempo.

—A eso pueden afirma rque en lo que de mi voluntad dependa, no la habrá, y yo no me marcharía voluntariamente. No porque me falten ganas de descansar, sino porque creo que las circunstancias actuales hacen imposible la pretendida renuncia a una responsabilidad tan grave como la del Gobierno.

Se le dijo también que la Asociación de la Prensa había solicitado permiso del Ministro de la Gobernación para celebrar una Asamblea nacional de Prensa, con objeto de hacer una información en relación con el proyecto de Estatuto de Prensa del señor Vaquero, y que dicho permiso había sido denegado por el Ministro.

El señor Lerroux se mostró muy sorprendido y dijo que ignoraba en absoluto todo lo que se refería a este asunto, y le extrañaba, porque el señor Vaquero le daba cuenta de todo.

EL SR. MOUTAS MANTENDRA EL ACTA ACUSATORIA

Madrid, 12.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde ant varios diputados que no será él quien mantenga en el salón de sesiones el acta acusatoria, sino el señor Moutas que ha sido también el ponente en la minoría

Se le preguntó si habría hoy alguna cuestión de interés y el señor ilpun que estaba presente, dijo que hoy no, quizá mañana. A lo que agregó el señor Gil Robles:

—En efecto, mañana creo que irá la ley de alcoholes

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 12.—Se reunil por la mañana la comisión de agricultura

Comenzó el estudoi de la ley de acceso a la propiedad, pero hubo de ser suspendido su estudio por falta del informe de la comisión de Hacienda

Ante esto, pasaron a estudiar el proyecto de ley sobre los baldíos de Alburquerque, llegando hasta su artículo cuarto.

LA NUEVA LEY DE ASOCIACIONES

Madarid, 12—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la ponencia de la comisión de trabajo que estudia el proyecto de ley de Asociaciones presentado al Gobierno.

Se llegó en su estudio hasta la base quinta. Continuarán estudiando este proyecto de ley y acordando reunirse a diario por la importancia y urgencia del caso que le ha sido encomendado a esta ponencia.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana.

"Cielo andaluz", pasodoble, de Marquina, por la Banda de Ingeniercs de Madrid.

"El black Botton", fox con melodía vocal, de Hendersson.

"¡Ay! Perlas Gaditanas!", serenata andaluza. de Hernández, por Emilio de Gogorza.

"Silencio", tango de la película, "Melodías de arrabal", de Le Pera. por I. Argentina.

"Tesoro mío". vals, de Boccuci, por la Orquesta de los Bohemios Vieneses.

"Serenata", de Toselli, por Beniamino Gigli.

"Rapsodia húngara número 6", de Liszt, por Mischa Levitzki.

"Hasta el final". vals con melodía de Fisher.

"Estibador", fox, de Mills, por la Orquesta Duque.

"En el oscuro bosque". canción popular rusa, de Pastchenko.

"Selección de la película "El loco cantor", de Jolson, por la Orquesta Debroy Somers de Londres.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde.

"San Antonio", pasodoble característico. de Sagols. Banda Odeón.

"Cubro las tierras ribereñas", fox de Waterfront.

"Rosas de Primavera". corrido típico, de Palmerín.

"El carrerito". tango. de Vaccarezza, por Irusta-Fugazot-Demare.

"¡Quiéreme!", vals con melodía. de Dolly. Orquesta Paul Whiteman.

Romanza de la zarzuela "La reina mora", de Serrano, por Conchita Supervia.

"El Profeta", marcha de la coronación. de Meyebeer. por la Orquesta Sinfónica de Nueva York.

"Preludio en si menor de Bach", por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"La mesonera de Tordesilla", paavna de Moreno Torroba, por la Orquesta Ibérica de Madrid..

"Alborada Gallega". de Veiga, por la Banda Municipal de Madrid.

"El sitio de Zaragoza" de Oudrid, por la Banda Odón.

"La mujer divorciada", potpourri vals de Leo Fall. por la Orquesta de Artes Dajos Bela.

"Piccolo, piccolo", polka de la película "El teniente seductor", de Strauss, por la Orquesta Dajos Belas.

"Matabú", fox. de Demare, por la Orquesta Crazy Roys.

"El trust de los tenorios", jota. de Serrano, por M. Fleta.

Tango de la película "Cuesta abajo", de Le Pera, por C. Gardel.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche

"Corazón gitano", pasodoble, de Martín Domingo.

Zarzuela "La Viejecita". en un acto y tres cuadros, original de Miguel Echegaray. Música del Maestro Manuel Fernández Caballero.—Bajo la dirección del Maestro Gelabert.

Reparto: Carlos. Mercedes Melo; Luisa, Mary Isaura; Sir Jorge, Manuel Gorgé; Fernando, Pedro Vidal; El Marqués, Ignacio Cornadó; Don Manuel, Enrique Parra; Federico, Enrique Parra.

Coro de ambos sexos.

Música variada.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa, Boletín Metereológico.

Intermedios.—Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora Información de todo el mundo. Serpicio directo de Madrid.

La sesión de Cortes

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para la ley municipal.-Se discute la parte referente a municipalizaciones, entre ellas la de farmacias.-También se trata de los recursos contra ordenanza e imposición de multas

Madrid, 12.—A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el señor Alba. En el banco azul, el Ministro de Estado. En escaños no hay más siete diputados, y en las tribunas. un número aproximado de espectadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior. (Entra el Ministro de la Gobernación).

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

Se pasa al orden del día.

Continúa la discusión del dictamen sobre proyecto de Bases de Ley Municipal.

El Sr. ALBA pregunta a la Comisión si puede dar a conocer a la Cámara la redacción definitiva de las que están pendientes de este trámite.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que en estos momentos aún no puede hacerlo, pues la Secretaría de la Comisión está terminando de hacer dicha redacción.

Se pone a discusión la Base 18.

El Sr. MAROTO (agrario) pide la palabra para una cuestión previa. Pide que dada la urgencia y la índole del proyecto de Ley de Alcoholes, pendiente de discusión, se ponga a discusión esta tarde, dedicándole el mayor espacio de tiempo posible.

El Sr. ALBA reconoce la urgencia de dicho proyecto, y dice que recogiendo las indicaciones que constantemente hacen los diputados, pensaba poner mañana a discusión las proposiciones que han sido presentadas, al objeto que sea la Cámara la que diga cuál ha de ser el orden de la discusión y si se ha de poner a debate el dictamen sobre la proposición de ley presentada anteriormente o el proyecto del Ministro de Hacienda.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee varios proyectos de ley.

Terminada esta intervención, se entra en la Ley Municipal.

Por encontrarse ausente el señor Romero Rodrigales, queda desechada una enmienda a la Base 18, que la Comisión rechaza.

Se acepta una del señor SALAZAR ALONSO y otra del señor AZPEITIA, en la que se pide que no pueda ser objeto de contratación ni restricción alguna el aprovechamiento de la caza en las fincas que sean de bienes comunales o de propios y que pertenezcan a los Municipios, y que su uso y disfrute sea libre a favor de todos los ciudadanos con aptitud legal para ello.

La Comisión acepta la enmienda.

El Sr. SERRANO SUÑER (de la CEDA) defiende una enmienda a la Base 19. Luego la retira.

Se pasa a la Base 19.

La Comisión admite una enmienda de D. DAMASO VELEZ, en el sentido de que las farmacias no podrán ser municipalizadas más que una en los términos municipales superiores a 5.000 habitantes, y una por cada 100.000 en las poblaciones que tengan mayor número. (Entra el Ministro de Trabajo).

Se admiten dos enmiendas del Sr. PEREZ DEL MOLINO, en las que se dice que los Ayuntamientos podrán explotar, pero sin carácter de monopolio, establecimientos de suministros de artículos alimenticios de la necesidad como hornos, tablas, panaderías y otros similares como viviendas, pósitos, instituciones de prendas, ahorros, bancos populares y de previsión.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA explica en la forma que serán admitidas dichas enmiendas.

Los Sres. PEREZ DEL MOLINO y MANGLANO protestan de la interpretación que quiere dar la Comisión a dichas enmiendas.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA explica nuevamente por qué ha aceptado las enmiendas de referencia y la forma en que serán anexionadas al dictamen.

El Sr. PEREZ DEL MOLINO pide que se lea una de sus enmiendas y se promueve un ligero alboroto y alguna confusión porque no se sabe cuál de las enmiendas es la que hay que leer. Se da lectura nuevamente a la del Sr. MONDEJAR, en la que pide que se suprima la palabra "farmacia municipal".

La Comisión no la acepta.

El Sr. MONDEJAR la defiende.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le contesta diciendo que el hecho de que el servicio de farmacia esté regido por titulares no puede constituír impedimento para que el Ayuntamiento pueda municipalizarlo. Sobre todo cuando ya se establece la limitación de que sólo se municipalizará una farmacia por cada 100.000 habitantes.

El Sr. MONDEJAR pide votación nominal.

El Sr. CALVO SOTELO, antes de comenzar la votación, pregunta si la municipalización será con o sin monopolio.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Sin monopolio.

La enmienda queda rechazada por 73 votos contra 36.

Se considera igualmente rechazada otra de los Sres. CONDE DE VALLELLANO, BECA, ZAMANILLO, PASCUAL LEONE y otros diputados, porque todos ellos coinciden en pedir que se suprima la palabra "farmacia municipal", como pedía en la suya el Sr. MONDEJAR.

Defiende otra el Sr. VIDAL Y GUARDIOLA. Vuelve a pedir la supresión de la palabra "monopolio". Después de ésta defiende otra nueva enmienda, en la que se cita el Estatuto Municipal, que considera daba mayores garantías que el proyecto actual a los propietarios a quienes se les expropiaba como consecuencia de una municipalización. Pide que en el proyecto se establezca que dichos propietarios han de tener las mismas garantías estipuladas en el artículo 172 del Estatuto Municipal, haciéndose figurar también las garantías necesarias para los casos de municipalización de empresas de servicios públicos.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA acepta la enmienda en la parte referente al plazo de un mes, diciendo que a ella se añadirá que eso se refiere a los casos de municipalización con monopolio. A las restantes enmiendas se opone por considerarlas excesivamente casuísticas.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA: El problema principal es de las bases de garantía que establecía el Estatuto Municipal. Entonces el capital cesará en todas sus aportaciones.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Yo le digo a S. S. que no cesará, porque tendrá siempre a su disposición todos los recursos y medios legales que las leyes le conceden, sin que haya necesidad ninguna de establecer normas especiales en la ley que se está debatiendo.

El Sr. SERRANO SUÑER presenta una enmienda, que es una redacción nueva de la Base 19.

La Comisión la acepta como sugerencia para cuando se confeccione el articulado.

El Sr. SERRANO SUÑER propone una adición en la que se establece la intervención de los Ministerios para la fijación de tarifas de servicios en los casos en que éstos se municipalicen, cosa que la Comisión no cree materia propicia de la Ley de Bases.

En votación nominal es aprobada por 79 votos contra 26.

El Sr. IRUJO (nacionalista vasco): Lo votado supone ir contra el espíritu de autonomía que informa la legislación social.

El Sr. BARROS DE LIS defiende una enmienda en la que pide que no puedan ser expropiadas las empresas y concesiones, sino en los casos de municipalización.

Es rechazada.

Se acepta una enmienda propuesta por el Sr. IRUJO. Este protesta de que se pueda imponer a un Ayuntamiento la municipalización de un servicio.

Por la Comisión, el PRESIDENTE defiende que sea el Parlamento quien resuelva los casos de divergencia entre Ayuntamientos que no se pongan de acuerdo para el establecimiento de un servicio común.

Es incorporada al dictamen una enmienda del Sr. VAZQUEZ GUNDIN. En ésta se defienden los derechos de tanteo y retracto de los particulares.

Se pasa a la discusión de la Base 20.

El Sr. IRUJO formula algunas observaciones sobre los recursos contra las Ordenanzas Municipales.

Eu Sr. MOLTO pide que las multas por infracción de las Ordenanzas no pueden exceder de 50 pesetas en capitales de provincia, de 25 pesetas en las poblaciones mayores de 20.000 habitantes, de 10 pesetas en las mayores de 8.000 y de 5 pesetas en las demás.

Esta enmienda es aceptada en parte.

El Sr. ROMERO RODRIGALES (agrario) defiende la supresión de la Base 20, ya que, según él, implica una redundancia. Después de oír a la Comisión, retira esta enmienda.

El Sr. IRUJO propone la modificación de la escala de multas.

Se pasa a la Base 21, relativa a las obligaciones impuestas por el Poder legislativo.

El Sr. IRUJO propone algunas modificaciones, que son aceptadas.

El Sr. BECA pide que en la Base 21 se incluya la obligación de cumplir la Ley de Coordinación sanitaria.

Interviene la Comisión y el señor BECA retira su enmienda.

La Comisión tampoco acepta otra enmienda, redactada en el mismo sentido, por el Sr. RECASSENS.

Se pasa a la Base 24. La discusión de las Bases 22 y 23 es aplazada.

Después de aceptar una enmienda del Sr. SALAZAR ALONSO, se inicia la discusión de la Base 25.

Se rechazan algunas enmiendas del Sr. IRUJO y se pasa a la Base 27, relativa a los recursos contra los acuerdos municipales.

Se acepta por la Comisión una enmienda del Sr. DAZA.

El Sr. BECA defiende otra, que también es aceptada.

El Sr. MONDEJAR retira, después de defenderla, otra enmienda a esta Base.

A continuación se aprueba la redacción definitiva de las Bases hasta la 26 inclusive.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley y el PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee en la Cámara el proyecto de ley relativo a la defensa de las Islas Baleares

También fueron leídos los relativos a las Comandancias navales y ascensos

Madrid, 12.—En la sesión de esta tarde se leyó un proyecto de ley relativo a la defensa del archipiélago Balear.

En él se autoriza al Ministro de Marina, previo acuerdo del Consejo de Ministros, para contratar y ejecutar la adquisición, construcción o reforma de los elementos necesarios, dentro de las valoraciones en que aproximadamente se han estipulado y ajustándose a las características primitivas que oportunamente fijará el Ministro de Marina, a propuesta del Estado Mayor de la Armada.

Se concertarán directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval aquellos elementos para cuya construcción o reforma se encuentran habilitadas sus factorías industriales anexas a los Arsenales del Estado, y en cuanto a los elementos que no requieran aquella preparación se contratará previa adjudicación por concurso entre entidades nacionales capacitadas para su realización.

Primero. — Doce submarinos de unas 400 toneladas; doce torpederos de 800 toneladas; doce motolances de 200 toneladas; doce lanchatorpedos de 50 toneladas; cincuenta barcazas de unas 500 toneladas; ocho dragaminas, tres remolinadores, dos minadores y otro numeroso material para la defensa del archipiélago aludido.

Segundo.—El costo total, de unas 447.500.000 pesetas, se distribuirá en cinco anualidades, incluyéndose en el presupuesto de cada ejercicio económico la anualidad correspondiente al mismo. El número de las unidades citadas se considera como el mínimo indispensable para la defensa de las islas."

También se leyó otro proyecto de ley de Marina por el que se establecen las Comandancias Navales de Barcelona, Valencia, Baleares, Málaga, Norte de Africa, Canarias, Sevilla, Gijón y Bilbao, como organismos subordinados a las Jefaturas de las Bases Principales, encargados de extender su acción por la zona del litoral y aguas jurisdiccionales, con los reclutamientos de la marinería, preparación y desarrollo de la movilización marítima y enlace con otras esferas administrativas y centros productores y fabriles.

Las Comandancias Navales serán de primera y segunda clase; sumando ejercido por capitanes de navío, fragata o corbeta; en El Ferrol, Cartagena y Mahón ejercerán las funciones militares del puerto un jefe del Cuerpo General, con destino en la Base; las Comandancias Navales del Norte de Africa y Vigo serán desempeñadas por los jefes de la Base de Ríos y de las Fuerzas Navales.

El servicio de reclutamiento de la marinería de la Armada quedará en lo sucesivo atribuído a la Marina militar. Se crea en el Ministerio de Marina un negociado de reclutamiento, al frente de que estará un capitán de navío, dependiente del Contralmirante jefe de la Sección de Personal.

En una disposición general dice que "los recursos y reclamaciones pendientes de resolución en la fecha en que la ley se publica, serán tramitados por el Negociado que se organiza y resueltos por el Ministerio de Marina, al que se remitirán por los organismos que los transmitan actualmente en el plazo de un mes a contar de la promulgación de la ley".

Se dió lectura a otro proyecto de Guerra, referente a los ascensos por servicios de campaña, paz y guerra, cuyo articulado dice:

"Artículo primero.—Queda facultado el Poder ejecutivo para otorgar todas las recompensas militares por méritos y servicios de paz y guerra. Está facultad será ejercida por los ministros respectivos una vez recaído acuerdo favorable del Consejo de Ministros y cumplidos los requisitos, condiciones y trámites que señalan los reglamentos.

Artículo segundo.—Los ministros de Guerra y Marina procederán a redactar y publicar esos reglamentos con arreglo a lo establecido en el artículo anterior y a las siguientes bases:

a) Las recompensas de méritos de guerra para generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, asimilados y considerados, serán: Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión; la misma cruz, pensionada; avance de la escala del Arma o Cuerpo respectivo. Si en élla existen diversos empleos o categorías y los sueldos no se rigen por años de servicio.

b) El avance de la escala estará en relación con el mérito contraído y consistirá en un número de puestos equivalentes al diez por ciento o al veinte por ciento de los del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o en el período de la campaña que se recompensa.

Cuando por la situación del interesado en su escala, el avance exceda del primer número de ella, avanzará en la del empleo inmediato superior el tanto por ciento restante, que se computará tomando como base esta última escala.

Para la concesión de estas recompensas se exigirá la instrucción de un expediente contradictorio.

c) Las pensiones de la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, serán proporcionadas a los méritos que hayan de premiarse y al tiempo de permanencia en campaña y consistirán en una cantidad equivalente al diez o al veinticinco por ciento del sueldo del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o del término del período de la campaña recompensable.

Este sueldo será en los oficiales y asimilados el inicial de su categoría, y en los considerados el inicial de la categoría inferior de oficiales, suboficiales o tropa.

El tiempo de disfrute será de cinco a diez años."

También en este proyecto se señalan las recompensas por hechos de guerra para las clases de tropa, sus asimilados y considerados.

Entre estas recompensas figura la de la Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, sencilla o con pensión, y ascenso al empleo inmediato si se cumplen las condiciones que precisará el reglamento.

Artículo tercero.—La Medalla Militar, Cruz Laureada de San Fernando y la Medalla de Sufrimientos por la Patria, serán recompensas exclusivas para méritos o servicios de guerra o de hechos así considerados con arreglo a las disposiciones en vigor y se regirán por su actual legislación o por las que se dicten."

En las disposiciones transitorias se preceptúa que hasta que se aprueben los nuevos reglamentos las recompensas de paz y guerra se otorgarán con arreglo a esta ley, y que los preceptos de la misma se aplicarán a las propuestas de recompensas formuladas y que se formulen por los hechos revolucionarios del mes de octubre de 1934.

Se ha llegado al desenlace de la revolución griega

VENIZELOS HUYE A ITALIA Y KAMENOS A BULGARIA. - EL PUEBLO, LLENO DE JUBILO, RECORRE LAS CALLES DE ATENA. - EL TRAGICO CRUCE DE LA FRONTERA BULGARA POR KAMENOS Y SU ESTADO MAYOR. - BUQUES QUE SE RINDEN. EL "AVEROFF" ZARPA CON RUMBO DESCONOCIDO

Atenas, 12.—Por noticias de la ciudad fronteriza de Mastanly, se saben detalles del trágico cruce de la frontera búlgara por la plana mayor del Ejército rebelde. Los cuatro automóviles que ocupaban el general Kamenos y sus ayudantes, quedaron empotrados en el barro a pocos metros de la frontera y entonces surgió una patrulla de soldados gubernamentales que les dió el alto. Kamenos y diez y ocho oficiales lograron pasar la frontera y tres se rindieron. Otro se suicidó. Los internados tuvieron que ser protegidos por los guardias fronterizos búlgaros.

Kamenos ha declarado que las tropas cogieron a los rebeldes entre dos fuegos, sembrando el pánico en sus filas insuficientemente dotadas de municiones. A partir de aquel momento el general Kondylis no encontró resistencia.

Dos contratorpederos y un submarino se han rendido al Gobierno. Sus dotaciones han sido detenidas.

Los rebeldes de Macedonia huyeron en un tren especial que formaron en Alexandrópolis. Otros dos buques rebeldes que se han rendido en Casandra han recibido órdenes de salir para Salónica. En esta capital reina gran entusiasmo y se registran frecuentes muestras de éste ante la residencia del Presidente Tasalaris.

El Gobierno griego se ha dirigido al de Bulgaria solicitando que los fugitivos sean internados en campos de concentración y se les decomise el dinero robado en bancos y oficinas del Estado. Se sabe que el Gobierno búlgaro ha tomado ya estas medidas.

Por noticias de Serres, se sabe que en la toma de esta ciudad, las tropas del Gobierno tuvieron once muertos y 24 heridos. En Macedonia, las pérdidas de las tropas leales fueron once muertos y 828 heridos.

A última hora se reciben noticias según las cuales a bordo del "Averoff" se refugiaron todos los oficiales rebeldes de la flota de Suda (Creta). En él se encontraban ya Venizelos, el almirante Domesticha, el ex ministro de Hacienda, Maris, y otros partidarios del líder republicano. Inmediatamente después el crucero zarpó con rumbo desconocido.

SE CONCEDEN 24 HORAS PARA ABANDONAR EL CAIRO

El Cairo, 12.—El Gobierno egipcio ha dado 24 horas para que abandone el puerto el buque de carga griego, "Kerkyra", que se unió a los rebeldes y a cuyo bordo hay un oficial y cuatro soldados rebeldes.

VENIZELOS Y EL "AVEROFF" LLEGAN A ITALIA. - JUBILO EN GRECIA

Atenas, 12.—El crucero "Averoff", llevando a bordo a Venizelos y a todos los directores del movimiento insurreccional griego, ha llegado a la isla italiana de Cassos. En ella han desembarcado todos los jefes rebeldes. Con este hecho y con la rendición de los últimos barcos rebeldes, se ha llegado al desenlace de la revolución venizelista. El pueblo, lleno de júbilo, recorre las calles de Atenas, en manifestaciones de adhesión al Gobierno nacional. El Presidente Tasaldaris ha dirigido un mensaje al país dando las gracias por su apoyo leal y confirmando el restablecimiento de la normalidad en toda Grecia.

VENIZELOS SE RETIRARA DE LA POLITICA

París, 12.—Según una entrevista que "París Soir" publica con Venizelos, éste ha manifestado que se va a retirar de la política y que ha decidido no volver jamás a su país. Ha agregado: "Yo demostraré que la revolución que he encabezado era justa".

PLASTIRA EN MARSELLA

Marsella, 12.—El general Plastira ha llegado a esta ciudad procedente de Brindisi. Inmediatamente salió con rumbo desconocido.

EL GENERAL KAMENOS LLEGA A SOFIA. - GRECIA PIDE LA EXTRADICION

Sofía, 12.—El general griego Kamenos, jefe de los rebeldes de Macedonia, ha llegado a esta capital acompañado de 22 oficiales de su estado mayor y doce soldados. Todos han sido desarmados, excepto Kamenos, que tiene autorización para usar sable.

El Gobierno griego ha solicitado su extradición y ha pedido que se les decomise el dinero que lleven.

EL GOBERNADOR DE CRETA SE REINTEGRA A SUS FUNCIONES. - SERVICIO RELIGIOSO EN ACCION DE GRACIAS

Atenas, 12.—Los navíos de guerra "Psars" y "León" y un submarino esperan órdenes del Gobierno en la bahía de Suda. El primero ha comunicado que todos los rehenes detenidos en la Canea han sido puestos en libertad y los oficiales leales se han incorporado a los puestos a bordo de los barcos abandonados por los rebeldes. El Gobernador de Creta ha sido reintegrado a sus funciones. Se ha entregado a las autoridades el jefe sedicioso general Napula.

El balance oficial de las operaciones militares en Macedonia desde el 4 de Marzo se cifra en 9 muertos y 96 heridos civiles y militares. El Arzobispo Primado de Atenas ha dispuesto que en todas las iglesias se celebre un servicio de acción de gracias por la victoria del ejército nacional.

DECLARACIONES DEL GENERAL KAMENOS. - UN SUBMARINO LLEGA A UNA ISLA ITALIANA

Sofía, 12.—El general rebelde griego señor Kamenos, refugiado en Bulgaria, ha declarado que ante la ofensiva desencadenada por el Gobierno, se vieron obligados a emprender la retirada hacia la frontera búlgara. Tenía la intención de huir con sus oficiales a la isla de Creta, pero la tardanza del "Averoff" malogró este proyecto.

Por último desmintió que se hubiera suicidado su jefe de Estado Mayor, coronel Bakarddjis, que se encuentra en Bulgaria.

Negó también que sus oficiales se hayan llevado cincuenta millones de dracmas.

La tripulación de un submarino griego rebelde que ha anclado en la isla italiana de Patmos, ha sido internada por las autoridades. Se confirma oficialmente la noticia de que Venizelos ha llegado a la isla italiana de Casos del Decaneso. Ha sido internado, considerándosele como refugiado político. Por lo tanto no se accederá a ninguna demanda de extradicción que se formule por el Gobierno griego.

Guias intérpretes

En el local de la Asociación de la Prensa, cedido al efecto, se reunieron en la tarde de ayer los Guías intérpretes autorizados por el Patronato Nacional del Turismo, para constituirse en Sociedad una vez que fueron aprobados los reglamentos y las tarifas por el señor Gobernador Civil.

Se hizo la elección de la Junta directiva, resultando elegidos por unanimidad:

Presidente, don Carlos Pajares.
Secretario, don Antonio Bruzón.
Tesorero, don Otto Daxberger.
Vocal primero, don Diego Borrego, y
Vocal segundo, don Juan Hormigo.

Después de un cambio de impresiones, se acordaron las normas a seguir que tienden a hacer desaparecer la turba de individuos que polulan por nuestra ciudad, que en vez de ser verdaderos guías, sólo sirven para desacreditarla por su conducta poco correcta, que ha dado lugar diferentes veces a quejas y denuncias.

Las Agencias de Turismo pueden contar con un personal idóneo, cuya pericia, tanto en idiomas como en asuntos turísticos, ha sido comprobada mediante examen efectuados en las Oficinas de Información del P. N. T., ante un tribunal competente, y además con la garantía de tener un carnet expedido por las Oficinas Central del dicho Patronato.

Se tomó el acuerdo de nombrar Presidente honorario al activo funcionario del Patronato, jefe de la Oficina de Información, don Pedro Kraus, y al señor Presidente de la Asociación de la Prensa, haciendo constar en el acta el agradecimiento de la Asamblea por la afable acogida que se les dispensó.

Asistió al acto en delegación del señor Gobernador Civil, don Rafael Gordón.

La situación en Cuba

EL GOBIERNO CONFIA EN QUE LA HUELGA MORIRA POR SI SOLA. = LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS. = NOTICIA DESMENTIDA

La Habana, 12.—Los empleados de los diversos departamentos del Gobierno han vuelto al trabajo bajo la protección de las fuerzas del Gobierno.

Se ha anunciado oficialmente que los empleados y trabajadores de los ferrocarriles se presentarán al trabajo esta noche y que el servicio de Correos se ha renovado ya.

El Gobierno ha manifestado que tiene la absoluta confianza de que la huelga morirá por sí sola, a pesar de los grandes esfuerzos que sus dirigentes hacen para mantenerla.

La muerte de doce personas durante los recientes acontecimientos huelguísticos, no ha sido confirmada oficialmente.

La noticia dada por el ex Presidente de la República desde Miami (Florida), donde se encuentra actualmente, de que durante la huelga ha habido más de doscientos muertos, ha sido oficialmente desmentida.

DE LOS SUCESOS EN LA HABANA. = MUERE UN SUBDITO ESPAÑOL

La Habana, 12.—"Diario de la Marina" calcula que ha habido ocho muertos durante las últimas veinticuatro horas.

Marcelino Fernández, ciudadano español, natural de León, ha sido muerto misteriosamente.

Parece que fué herido de bala durante los sucesos de ayer, cerca de un club de esta capital, y que después una muchedumbre de personas, que se desconocen, lo golpeó hasta matarlo.

EL EX PRESIDENTE HEVIA HUYE EN UN AVION

Berlín, 12.—El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Miami (Florida), comunica que el ex presidente de Cuba, Carlos Hevia, ha llegado a esta población en aeroplano, procedente de la isla de Cuba.

Ha declarado que su huída obedece al peligro en que se encontraba.

Dice que en los tumultos del sábado por la noche han muerto más de doscientas personas.

SE DISUELVEN LAS ASOCIACIONES DE TRABAJADORES

La Habana, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto del Presidente disolviendo las asociaciones de trabajadores que han originado y secundado la huelga.

Circula el rumor, aún no confirmado, de que varios miembros del Tribunal Supremo han dimitido a causa de los métodos que el Gobierno emplea.

Noticias de provincias

El director de un Banco mata de un tiro a un agente comercial en Zamora

¿UN SUICIDIO?

Zamora, 12.—En el kilómetro 76 de la carretera de Salamanca a Valladolid fué encontrado un individuo muerto con un tiro en la tetilla izquierda y que no ha sido identificado.

PARECE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN. - DOS DETENCIONES

Zamora, 12.—Ha sido identificado el cadáver encontrado a tres kilómetros de Canizal. Se trata del vecino de esta capital Vicente Vidal, de 25 años, profesión agente comercial.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era generalmente apreciado. Se sabe que se han practicado dos detenciones. El suceso continúa en el mayor de los misterios.

SE ACLARA EL SUCESO. - EL AGRESOR, DETENIDO

Valladolid, 12.—Acaba de saberse que el autor de la muerte del agente comercial de Zamora, don Vicente Vidal, es don Wifredo Velasco, de 40 años, director de la sucursal del Banco Español de Crédito en Peñafiel.

El suceso ocurrió cuando la víctima iba en el automóvil del señor Velasco. Este y Vidal forcejearon y según declaró aquél, se le disparó su pistola en la lucha. Al ver que su contricante estaba muerto, el señor Velasco se dirigió a Quintanilla de Arriba y avisó al médico para que reconociera a un amigo suyo al que había dado un mareo, pero después se arrepintió y puso en marcha el automóvil con dirección a Salamanca. Al llegar al kilómetro 76 dejó el cadáver en la carretera, cerca de Canizal, y arrojó la pistola al Duero. El señor Velasco está detenido en Peñafiel, convicto y confeso.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS HERMANOS BARREIRO

Oviedo 12.—A las diez de la mañana comenzó el consejo de guerra contra los hermanos José y Armando Barreiro, médicos de Mieres, acusados de rebelión militar.

El fiscal solicita para ambos la pena de muerte. El defensor, exdiputado de las Constituyentes, socialista, Moreno Mateos, pide la absolución.

Se acusa a los procesados de haberse presentado durante la revolución en la Sucursal del Banco asturiano de Mieres, pistola en mano, exigiendo el dinero existente en caja. Se llevaron 4.997.279,25 pesetas, de ellas 86.250 en billetes.

Se les acusa también de haber sido los dirigentes del movimiento en Mieres en unión de otras personas y de haber efectuado varios robos.

Después huyeron a Lugo, ocupándoseles en aquel momento a uno 19.000 pesetas y a otro 20.000 pesetas.

Los procesados declararon que se vieron obligados a ponerse al frente del hospitalillo de Mieres y niegan que hayan sido dirigentes del movimiento de allí.

El asalto al Banco asturiano lo verificaron, cumpliendo una orden del comité, cosa que pueden justificar. Lo mismo alegan respecto a otros robos.

Declaran el cajero y empleados del Banco asturiano, que confirman el robo llevado a cabo. Los médicos del hospital de sangre de Mieres, afirman que los dos hermanos obraban como si fueran jefes de dicho centro, aunque no pueden asegurar que lo fueran del movimiento.

Livio Hevia y Gerardo Suárez, dicen que oyeron una discusión mantenida por los procesados con el corresponsal de "Avance" Sanadalio Suárez, a quien mandaban fusilar a un guardia civil, lo cual se negó, por lo que hubo un disgusto entre estos tres individuos.

Informan el fiscal y el defensor ratificándose en sus peticiones. El presidente del tribunal pregunta a los procesados, si tienen algo que alegar.

Armando Barreiro niega que haya sido dirigente del movimiento y dice que el testigo que lo afirma lo hace por rencores personales. En cuanto al robo de la farmacia que se le acusa, dice, que era necesario para salvar la vida a muchos heridos.

Además de que llevaban orden especificando el material necesario.

En cuanto al asalto al Banco, dice que fué allí a requerimientos del cajero, quien había ido a su casa porque sabía que iban a asaltar el Banco los revolucionarios.

Manifestaron también que el dinero que les ocuparon al ser detenidos era producto de sus ahorros, con lo cual pensaban montar una clínica en Oviedo.

Después el tribunal se retiró a deliberar.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE SOTO DEL BARCO

Gijón, 12.—Hoy se celebró consejo de guerra contra quince procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en Soto del Barco. Presidió el teniente coronel de Ingenieros señor Larraga y defienden a los procesados el diputado socialista señor Manso.

El fiscal señor Burgos solicita la pena de reclusión perpetua para los procesados por delito de rebelión militar.

Del apuntamiento se desprende que el seis de octubre asaltaron la Casa Cuartel de la Guardia civil de Soto del Barco y robaron efectos y documentos los encartados.

Recorrieron las calles obligando a los vecinos a entregar las armas e hicieron numerosos disparos.

En las declaraciones, los procesados reconocen primeramente su participación y más tarde la niegan.

El comandante de la benemérita relata el asalto al cuartel y da cuenta de los hurtos y destrozos ocasionados por los revolucionarios a los guardias y familiares.

El fiscal lee su escrito de acusación en el cual considera bien probados, los hechos y solicita reclusión perpetua con accesorias e inhabilitación y pago de gastos de los daños causados al edificio y de los perjuicios causados a los guardias.

El señor Ayesta defiende a uno de los procesados para lo cual da lectura a una carta de la mujer de un guardia civil en la que dice que el procesado no intervino en el asalto, sino que ayudó a ella y a sus hijos para ponerse a salvo.

Pide la absolución de su defendido.

Manso defiende a los demás procesados y considera el delito como de múltiples. Niega el delito de rebelión militar y pide la absolución A las siete se retira a deliberar el tribunal, desconociéndose la sentencia todavía.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 12. — Hoy se celebró una reunión de representantes de las Cámaras de la Propiedad de Cataluña, presidida por el señor Yebra.

En dicha reunión se mostró el disgusto que causa a los propietarios la aplicación del impuesto sobre solares sin edificar.

Se trató también de la Ley municipal que se discute en las Cortes de su posible aplicación en Cataluña.

También se dió cuenta de que el Ayuntamiento ha aceptado la iniciativa de la Cámara de la Propiedad de unificar todos los impuestos que pagan los propietarios.

Después se celebró un banquete en el Hotel Rtz. al que asistió el alcalde señor Pich, el señor Martín de Ves y el secretario del Gobernador general.

Los tres pronunciaron discursos, destacando el del señor Martín de Ves que con su exclusiva representación propugnó el criterio explanado por el señor Gil Robles, en sus discursos acerca de los impuestos y sistema de tributación.

—Un consejo de guerra ha condenado a tres años de prisión al alcalde de Valbona de Noya, acusado de rebelión militar.

—Mañana llegará el teniente coronel Muñoz Grandes, para inspeccionar las fuerzas de Asalto.

—El alcalde recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que espera de un momento a otro noticias de Madrid para formar la Comisión Gestora, en la que entrarán a formar parte todos los partidos políticos.

—Con motivo del atraco cometido el pasado sábado en una tienda de comestibles de la barriada de Horta, han sido suspendidos de empleo y sueldo, formándosele expediente, el inspector y los agentes de la Brigada Social que estabau de servicio en dicha barriada.

UN CONDENADO A MUERTE

Oviedo, 12.—A las cinco de la tarde terminó de deliberar el tribunal que juzgó a los hermanos Barreiro.

Armando Barreiro fué condenado a muerte y su hermano José a cadena perpetua.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE SOTO DEL BARCO

Gijón, 12.—Han sido condenados a doce años y un día: César Gutiérrez Fernández, Fulgencio Fernández García, Higinio Blanco Inclán, Humberto Alonso Pérez, Jesús Estrada Gutiérrez, Luis Tamargo González, Ramón Alvargonzález, Victoriano Menéndez Arco y José Gutiérrez Fernández.

A los restantes se les absuelve. Esta sentencia es por los sucesos del Soto del Barco

CAUSA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 12.—Hoy continuó la vista de la causa contra el general Barrera y otros 13 jefes y oficiales.

Prestaron declaración los coroneles Cano y Gutiérrez, el teniente Caro y otros jefes y oficiales.

Las declaraciones carecieron de interés, pues se refirieron a hechos sobradamente conocidos y no contradichos por los procesados ni por nadie.

Mañana se examinará la prueba propuesta por los defensores.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 12.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción nombrando catedrático de Histología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central a don Emilio Fernández Galiano.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública prorrogando por el primer trimestre del actual ejercicio económico los contratos de arrendamientos de edificios destinados a las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Badajoz, CADIZ y la Residencia de Alumnos Normalista de esta última ciudad.

LOS FUGADOS DE LA PRISION DE GIJON

Gijón, 12.—Aunque se guarda gran reserva, hemos sabido que durante la última madrugada se fugaron de la prisión provincial los reclusos Alejandro Sola Fernández (a) Calpena y Aquilino Díaz Muñeda (a) Puños de Hierro, supuestos complicados en los sucesos revolucionarios de Gijón.

La fuga se efectuó después de la hora de retreta, en que se pasó lista y no faltaba ningún recluso. Fué descubierta al amanecer, por unos trozos de ropa que fueron vistos pendientes de la parte alta del edificio donde estaban la iglesia y convento de los PP. Jesuitas, adosado al muro que cierra la iglesia con la prisión provincial.

Los fugados consiguieron escalar la marquesina de los pabellones donde están los presos y de allí pasaron al tejado de la iglesia, desde donde llegaron a la calle.

Para descolgarse emplearon prendas de vestir, hechas tiras, y no fueron vistos por estar aquel lugar lejos de donde están las garitas de los centinelas.

Se ha dado aviso a la Guardia civil y Policía para que proceda a la busca y detención.

GRAVE ACCIDENTE

Tánger, 12.—Cuando un automóvil particular se hallaba parado al comienzo de una cuesta, se le soltaron los frenos.

El auto atropelló a cuatro moros, tropezando después con otro automóvil que a su vez causó ligeras heridas a una señora que lo ocupaba.

Uno de los moros atropellados murió a consecuencia de un derrame interior. Los tres restantes se encuentran graves.

El dueño del automóvil asegura que dejó el coche con los frenos bien echados, por lo que no se explica lo ocurrido.

INCENDIO EN TENERIFE

Tenerife, 12.—Un incendio destruyó dos naves de un secadero de pescado en el barrio de la Regla.

Las pérdidas ascienden a 150000 pesetas El secadero estaba asegurado.

DETENCION DE UN FUGADO

Gijón, 12.—Ha sido detenido esta noche, Aquilino Díaz Moyeda (a) "Kilo puño de hierro" fugado de la prisión provincial.

COMIENZAN LAS FIESTAS FALLERAS

Valencia, 12.—Hoy han comenzado las fiestas falleras, habiendose disparado muchas tracas, que comenzaron en las barriadas extremas de la capital y han terminado en la plaza de Castelar.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA ONCE REVOLUCIONARIOS

León, 12.—Para pasado mañana está anunciado un consejo de guerra contra once sujetos que en la pasada revolución tendieron en Villanueva de Orbigo a la Guardia civil una emboscada nocturna hiriendo gravemente a dos.

El fiscal pide la pena de muerte para uno de ellos y reclusión perpétua a los demás.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EN MAYO. - SERAN UN TRIUNFO PARA EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Málaga, 12.—Un periódico local publicará mañana una interviú con el señor Martínez de Velasco, en la que el jefe del partido agrario manifiesta su optimismo por el desarrollo del partido agrario que será a su juicio uno de los más poderosos en la política española. Las primeras elecciones que se verificarán serán las municipales. Tendrán lugar en Mayo y con arreglo a nuevas bases que serán aprobadas por la Cámara.

Estima que constituirán un triunfo para el partido agrario y en general para todo el bloque gubernamental. Opina que los demás partidos republicanos y socialistas no podrán realizar un frente único por las diferencias de táctica e ideología que les separa. La vida de estas Cortes debe prolongarse hasta que acuerden ellas mismas su disolución para ir a la reforma Constitucional, lo que ocurrirá a fines del año actual.

BUJEDA Y LOS EXTREMISTAS

Jaén, 12.—Se ha comentado mucho una reunión que el diputado socialista Bugeda ha celebrado en Martos con elementos extremistas de la provincia.

GRAVE EXPLOSION EN LINARES

Linares, 12.—Una gran explosión que se oyó a más de cinco kilómetros de distancia hirió gravemente esta tarde a un obrero que se encontraba en la mina Arrayanes. Se produjo la explosión a la inflamación de carburo o dinamita que en gran cantidad se almacenaba cerca de la mina. Por verdadera casualidad no dió lugar a una gran catástrofe, pues hacia escasos minutos que el relevo de mineros acababa de abandonar aquellos alrededores. El obrero herido no ha podido aún declarar a causa de la extrema gravedad en que se encuentra. Los daños son de gran importancia.

DE LA EXPLOSION DE LINARES. - TRES CASAS DESTRUIDAS

Linares, 12.—Se conocen más detalles de la explosión. Esta fué producida en una gran cantidad de dinamita que un obrero dejó en la casa de los mineros. Tres casas quedaron destruídas y el obrero se teme fallezca.

UN SOCIALISTA PIDE PERMISO PARA ASISTIR AL ENTIERRO DE UN HIJO Y SE DA A LA FUGA

Albacete, 12.—Amalio Merino, ex concejal socialista detenido por su intervención en la revolución de Octubre, pidió permiso para asistir al entierro de un hijo suyo. Acompañado de dos agentes de Policía fué a su casa. Entró en la cámara mortuoria mientras los policías quedaban a la puerta. El socialista se aprovechó de esta delicadeza para saltar por una ventana al corral, y huir. Se le busca activamente.

300 DETENIDOS LLEGAN A GIJON

Gijón 12.—Procedente de Oviedo y en varios camiones, llegaron a Gijón procedentes de aquella capital, unos 300 detenidos, con motivo de los sucesos revolucionarios, figurando entre ellos el que fué director del periódico socialista "Avance", Javier Bueno, y el ex concejal socialista de Oviedo, Laureano Prado Peviva. El traslado de dichos presos a esta prisión provincial se debe a que van a realizarse obras de reforma en la de Oviedo. Parece que van a ser trasladados varios presos más.

EL "MIGUEL CERVANTES" SE PREPARA

Coruña, 12.—En El Ferrol se trabaja activamente día y noche a bordo del "Miguel de Cervantes" para prepararlo con objeto de que pueda partir para Cuba. A última hora se reciben noticias de que será para Puerto Rico.

—SE FUGA DE LA CARCEL—

León, 12.—Tomás Ramos, preso en la cárcel de Riano, por homicidio, doblando una de las rejas de su prisión se evadió. La guardia civil trabaja en su busca.

TEMBLOR DE TIERRA EN MURCIA

Murcia, 12.—A las siete de la tarde se ha registrado un violento movimiento sísmico que ha durado varios segundos. Los vecinos de muchas casas se lanzaron aterrados a la calle. Hasta ahora se desconoce si ha habido víctimas.

Extranjero

Los soviet reconocen el hogar y la familia

Moscú, 12.—Una de las más importantes noticias acerca del cambio de política en las Repúblicas Soviéticas es la declaración hecha públicamente hoy por uno de sus principales jefes de que "el hogar doméstico debe ser respetado y que los intereses de la familia no deben ser descuidados".

NORDHANSEN 12.—(Alemania) A los ochenta años ha fallecido el famoso ingeniero alemán inventor de los frenos de aire comprimido doctor Bruno Kunje.

PARIS, 12.—En una galería del Bulevard Haussan, se ha celebrado la clausura de la exposición de obras del pintor Joly de Beinac, que ha expuesto paisajes muy personales del país vasco y Castilla

PARIS, 12.—En relación con este problema la minoría parlamentaria socialista se opondrá a todo aumento de servicio de las armas sin el consentimiento previo del país.

Propondrá que se deje este asunto para después de celebrardas las elecciones y una vez disuelta la actual Cámara.

Los radicales socialistas solamente votarán la prolongación del servicio en número de cuarenta de los ciento sesenta que componen la minoría.

PARIS, 12.—Se asegura que don Juan de Borbón sostiene relaciones con su prima María de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa.

PORSMOUTH, 12.—Don Juan de Borbón se ha mostrado reservado respecto a la noticia de su compromiso matrimonial con su prima la princesa María.

PARIS, 12.—En vista de que Italia va a construir un barco de guerra de 35.000 toneladas, el jefe del Gobierno francés ha presentado un proyecto de ley sobre la construcción de un barco de guerra gigante y dos destructores.

LONDRES, 12.—Aun cuando las últimas noticias recibidas de Chaquers son bastante satisfactorias, el estado de salud del señor Mac Donald causa inquietud en los centros parlamentarios.

Un periódico dice que los amigos del primer ministro están convencidos de que este última está decidido a abandonar el mando del Gobierno a fin de encargarse en el menos de funciones menos absorventes.

De confirmarse esta modificación el señor Baldwin sería nombrado primer ministro.

MUKDEN, 12.—Tropas manchues y niponas han ocupado hoy la ciudad de Gangts Chong a ciento treinta kilómetros al Noroeste de Karbin.

Ha sido atacada por unos bandoleros el domingo.

Robaron las casas, incendiaron edificios y raptaron algunas personas. Además se dice que en el ataque mataron más de treinta soldados nipones e hirieron otros muchos. Se han capturado 52 bandoleros. Los demás huyeron.

PARIS, 12.—El español Carlos Félix ha perdido por puntos en un combate a diez asaltos contra Poppy Decico, peso bantam, francés, luchando brillantemente Félix, que pesó 53,3 kilos; Decico, 54,2.

Freddy Miller, campeón mundial de peso pluma, venció a Johnny Edvrds, francés, por puntos, en un combate a diez asaltos, Miller pesó 58,2 kilos; Edvards, 58,75.

Moneda extranjera

Madrid, 12.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238'50; mínima, 238'25.

Belgas, máxima, 172; mínima, 171'75.

Libras, máxima, 61'25; mínima, 61'05.

Libras, máxima, 34'75; mínima, 34'65.

Dólares, máxima, 7'31; mínima, 7'29.

Marcos oro, máxima, 1'96; mínima, 1'94.

Escudos portugueses, máxima, 31'80; mínima, 31'40.

Florines, máxima, 4'98; mínima, 4'97.

Coronas noruegas, máxima, 1'76; mínima, 1'74.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

Danesas, máxima, 1'56; mínima, 1'54.

Suecas, máxima, 1'80; mínima, 1'78.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

COMENTARIOS A LA PASADA JORNADA DE LA PRIMERA DIVISION

Como si fuese una final. jugaron en Chamartín el Madrid y el Oviedo. No es posible poner más ardor y deseos de triunfar en un partido que el que pusieron los contendientes de este encuentro. La ausencia de Sañudo en el centro del ataque madrileño y la lesión de su sustituto Gurruchaga. llenaron de inquietud a los que aún confían en ver ganar al Madrid la Liga, porque no sólo estaba jugando muy bien el Oviedo, sino que llevaba un tanto de ventaja. Fué necesario introducir numerosos cambios en el equipo campeón de España para que se produjera el empate y pudiese darse ocasión a que Emilín—el verdadero que adquirió el Madrid del Arenas hace un par de años y que sólo en esta temporada ha vuelto ser el de Ibaiondo—, marcase el gol de la victoria con un tiro formidable. De esta manera, en un emocionante encuentro de punta a punta, el Madrid afianzó sus posibilidades al mismo tiempo que frenaba a un peligrosísimo aspirante al título.

Nada nuevo decimos si al ocuparnos del Athlétic madrileño consignamos que está en franca recuperación. Basta fijarse en el detalle de que hasta este domingo llevaba siete jornadas sin conocer la derrota, y en la última, pese a tener que desplazarse para jugar en el siempre difícil de Las Corts y tener que presentarse sin su verdadero terceto defensivo, por estar lesionados Guillermo. Mesa y Mendaro que lo integran. ha sido capaz de alcanzar un empate. El Barcelona, que supo sacar partido en la primera vuelta del desconcierto del equipo madrileño con sus adquisiciones sin fundirse todavía en el juego del conjunto, no ha podido ahora en su terreno con este magnífico Athlétic, que no es sólo un equipo con entusiasmo, sino que encuentro tras enceutnro se afirma por momentos.

Nos figurábamos que iba a ser demasiado escollo el de Mestalla para el Betis. Y así ha sido. Donde no han podido ganar este año ni el Madrid ni el Athlétic bilbaíno, tampoco ha podido salir adelante el equipo sevillano, que con este nuevo tropiezo no conserva más que un punto de distancia sobre su tenaz seguidor el Madrid. Y lo peor para el Betis es que mientras su ataque continúa sin dar muestras de eficacia, empieza a .ojear su admirable trío defensivo que en sus dos últimos desplazamientos se ha dejado marcar nada menos que siete tantos. El triunfo del Valencia le era muy necesario para no entrar en esa zona peligrosa que conduce a la segunda división.

Contienda entre colistas en Guecho. El grave accidente sufrido por Silvosa. jugador del Arenas influyó en el desarrollo del partido. Los dos puntos interesaban mucho, muchísimo, a los dos contendientes y la pérdida de ellos en su terreno por el equipo vizcaíno quizá dé por resuelto el nombre de uno de los dos clubs que han de descender. El esfuerzo realizado el domingo anterior por el Arenas cuando arrancó un empate al Betis, se le ha venido abajo con este resultado adverso en casa. Porque la victoria del Donostia inclina decididamente el gol average particular de su lado y supone para el Arenas la necesidad de aventajar al club guipuzcoano en un punto en la clasificación general.

El peligro para el Rácing cántabro en su partido del Sardinero, era la irregularidad de este Español que ha conseguido mejores resultados fuera de Casa Rabia. Había el antecedente para el club montañés, compañero en los últimos lugares del Donostia y el Arenas, que el Español tenía en su haber sendas victorias sobre estos clubs en sus terrenos. Afortunadamente para el Rácing. su buen juego lo llevó a seguro puerto, anotándose un triunfo que le hacía muchísima falta.

La baja forma del Athlétic bilbaíno, es un hecho indudable. En Bilbao no lo ocultaban los cronistas que aconsejan ensayos para dar con un nuevo Athlétic que vuelva por sus fueros en el Campeonato de España. El resultado del domingo en Sevilla, quizá decida al entrenador a dejar descansar a antiguos elementos, reemplazándolos por los numerosos jóvenes valores de la inagotable cantera vasca. A distancia no es posible enjuiciar con acierto sobre este delicado momento del gran club vizcaíno. Vamos a dejarlo, por lo tanto, y a subrayar simplemente que se afirma la puesta en punto del Sevilla, que por momentos se acerca al excelente conjunto que se ganó el asecnso. Todo esto puede deducirse de este rotundo y claro tres a cero.

Eduardo Teus.

BALOMPIE. — EL CAMPEONATO FRANCES

París.—Los resultados de la última jornada del torneo de Liga. división de honor del campeonato de Francia, han sido los siguientes:

Rácing de París, 1; Sochaux, 2.
Strasbour, 1; Marsella, 0.
Fives, 6; Red Star, 0.
Mouhlouse. 6; Excelsior Roubaix, uno.
Antibes, 1; Cannes, 1.
Sette, 3; Montpellier, 0.

El partido Nimes-Lille fué suspendido cuando estaba mediado, debido al mal tiempo; y el Ales Stade-Rennais ,no pudo celebrarse por la misma causa.

La clasificación, después de esta jornada. es la siguiente:

Strasgourg y Sochaux, 40 puntos.
Excelsior Roubaix, 29.
Sette, 28.
Mouhlouse y Rácing de París, 27.
Marsella, 26.
Lille, 24.

EL CAMPEONATO DE ITALIA

Roma.—Resultados de la jornanada pasada:

Ambrosiana, 1; Bolonia. 0.
Lazio, 0; Alejandría, 1.
Torino, 1; Juventus, 3.
Sampierdarena, 1; Roma, 0.
Nápoles. 0; Milán, 1.
Brescia, 3; Pro Vercelli, 0.
Palermo, 0; Florentina, 0
Triestina, 1; Livorno, 2.

Clasificación:

Fiorentina y Juventus, 28 puntos.
Ambrossiana. 27.
Roma, 22.
Lazio y Alejandría, 21.
Triestina, 20.
Brescia, 19.
Nápoles y Palermo, 18.
Bolonia, 17.
Milán y Torino, 15.
Sampierdarena. 13.
Livorno, 12.
Pro Vercelli, 8.

CICLISMO. — LESUEUR VENCE EN LA PRUEBA GENOVA-NIZA

Génova.—Sobre un recorrido de 198 kilómetros se disputó el domingo la carrera ciclista Génova-Niza. Tomaron parte 131 corredores. En el primer control marchaba en cabeza Renaud, seguido de Cotillon, Bucheran y Bergamaschi. El italiano Camusso sufrió una caída que le hizo retrasarse cicuenta minutos. Después de una fuerte actuación pudo unirse al grupo de cabeza. En la ascensión a La Tourvie, pasó en primer lugar por la cima Cupo, seguido de Lesuer. Este último fué el vencedor de la carrera, empleando cinco horas, veintisiete minutos y cincuenta segundos. A continuación, se clasificaron: Bailo, a una rueda, Max Bulla, Cupo, Cotillon, Bovet, Camusso, etcétera.

AMBERG VENCE EN LA SUBIDA AL MONT FARON

Toulon. — Con participación de numerosos corredores regionales e internacionales se disputó el domingo la subida al Mont Faron. Dio la salida el actor Biscot y resultó vencedor Amberg, seguido de Barral y Neri.

LA REUNION DEL VELODROMO DE INVIERNO

París. — En la costumbrada reunión dominal del Velódromo de Invierno, la pareja Wambts-Reanud venció en el match omnium, y el belga Ronsse obtuvo el triunfo en la prueba de medio fondo.

PEDESTRISMO. — LOS CAMPEONATOS DE FRANCIA MASCULINO Y FEMENINO

París.—En el campeonato francés de cross country femenino ha lofrado la victoria Mme. Lenoir, seguida de la señora Paissant.

—En el campo de Maisson Lafitte se ha disputado el 42 Cross Nacional de Francia, sobre un recorrido de 12.600 kilómetros. Ha vencido Angeard, en 42 m. y 40 segundos, seguido de Phoaret, Lecorteu y Rochard. La actuación de este último, que era uno de los favoritos, decepcionó.

CAMPEONATO INGLES

Londres.—Se ha dispuestado el Campeonato de Inglaterra de Cross. Resultó vencedor Croner, seguido de Flocar.

PUGILATO. — HUMERY NO PUEDE BOXEAR CONTRA MILLER

París.—A última hora el boxeador fgrancés que estaba señalado como contrincante del americano Freddie Miller, no podrá actuar por haberse puesto enfermo. Le sustituirá Edwar.

TRIUNFO DE SCHMELLING

Hamburgo.—Se ha disputado el combate entre el ex campeón de todas las categorías Max Schmelling y el americano Steve Hamas. El triunfo ha correspondido al germano, que obligó a abandonar a su enemigo en el noveno round.

CAMPEON DERROTADO

Ginebra. —Los campeones suizo e italiano de los pesos gallos Dubois y Cataneo, han contendido en una reunión celebrada en esta capital, logrando la victoria el helvético por puntos.

DE CASA

EL DOMINGO: MIRANDILLA-XEREZ Y EL AMATEUR A LA LINEA

El próximo domingo tendremos en Ana de Viya un choque de un interés innegable. Se trata de un nuevo Mirandilla - Xerez, que sin duda alguna en esta ocasión tiene un gran interés deportivo.

Van a enfrentarse dos excelentes equipos que en el pasado torneo han quedado igualados a puntos después de brillantes actuaciones. Por ello, la pelea del domingo ha de ser sin duda de las más interesantes que hemos visto en la temporada.

Y el amateur del Mirandilla también juego. Se desplaza a La Línea para contender allí en partido difícil con el Balompédica linense.

Ya daremos más detalles de estos choques.

tólogos, Delegado Marítimo don Manuel Varela Vázquez, inspector provincial de Sanidad don Victoriano Lenzano, Decano de la Facultad de Medicina D. Leonardo Rodrigo Lavín, don Rafael Gilardón, don Rafael Mingo Perdigones, don José de Dios y del Aguila, don Fernando Gómez el Valle, don Julio Romero y don Julio Piosa.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el Clero de la parroquia de San José se entonó el oficio de sepultura.

Reciba la desconsolada viuda y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

En el tren exprés marcharon a Madrid, don Santiago Rodríguez Piñero, don Manuel Muñoz Martínez, don Sandalio García Guerrero y el señor Marqués de la Vega de Sagra.

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía, nuestro querido amigo, el industrial, don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

COSAS DE TOROS

¿Quién toreará la Feria de abril de Sevilla? = Si Vicente Barrera no torea en Sevilla, Pagés no le contratará en ninguna de sus plazas : : : : :

El empresario de Sevilla, señor Pagés, anda en estos días algo preocupado con la organización de los carteles de la Feria de abril. El hecho de no contratar a Domingo Ortega, por diferencias de pesetas, y la actitud de la citada Empresa de declarar la guerra galana a Victoriano de la Serna, para satisfacción propia de Juan Belmonte, que es la ninfa egérea de la Empresa de Sevilla, ha colocado a Pagés en la necesidad de llevar a Vicente Barrera como base de cartel en la Feria de Sevilla. Y a estas horas, las gestiones cerca del valenciano parece que están a punto de cuajar.

Esta sencilla adquisición remueve por completo todos los cimientos del latente pleito taurino. Sabido por todos que Vicente Barrera ha roto toda relación con la Empresa de Madrid, inclinándose del lado del empresario de Vista Alegre—ya sea de forma preventiva, hasta tanto "piquen" otros matadores de cartel—; el hecho de que el señor Pagés le llame a su seno, conminándole con no llevarle a ninguna de sus plazas, en el caso de que no toree en Sevilla, indica un claro desacuerdo con su antigua aliada la Empresa de Madrid. ¿Surgirá de la organización de los carteles de abril, de Sevilla, la brecha que dé fin al pleito taurino que a todos envenena?

Por lo que respecta a las combinaciones de Sevilla, en cuanto a los toreros se refiere, hasta la fecha no hay nada en concreto más que el cartel del domingo de Resurrección—prólogo de la Feria—, en el que figuran: Cañero, Niño de la Palma y Paco Perlacia. Para las tres corridas de Feria, el señor Pagés se haya ante la imposición de Marcial Lalanda, que le exige dos corridas de toros como premio a haberse dado de baja en la Unión de Ganaderos; ante la negativa de Chicuelo y Cagancho de cobrar honorarios inferiores a Garza y El Soldado; y con la exclusión de Manolo Bienvenida, quien por el hecho de haberse dado de alta como ganadero novel en la Unión, no toreará en ninguna de las corridas que organice el señor Pagés.

Como puede verse, ante este maremágnum de contradicciones se advierte el pernicioso influjo que ejerce en la temporada presente el "pleito Pagés y la Unión".

Juan Belmonte y Lorenzo Garza no torearán esta temporada en Madrid : : : : : : : : :

Por noticias que nos merecen entero crédito, nos consta que el apoderado de Belmonte y Lorenzo Garza está dispuesto a no aceptar a la Empresa de Madrid la cláusula que impone a todos los toreros que estén a su servicio, según la cual no podrán torear a "diez kilómetros del nuevo circo monumental".

Como la Empresa de Madrid hace cuestión de honor la aceptación de dicha cláusula, y el citado apoderado, por su parte, la estima en extremo coactiva, puede darse por cierto que en esta temporada no torearán en Madrid ni Juan Belmonte, ni Lorenzo Garza.

Ya Valencia II no torea en Madrid : : : : : : : : : : :

A pesar de las fotografías publicadas, en las que Valencia II aparecía firmando su contrato con la Empresa de la plaza de Madrid, es lo cierto que "El Chato" ha roto toda negociación con el señor Gímez de Velasco.

¿Causas? Diferencias económicas. La Empresa de Madrid le ofrecía cuatro corridas, incluyendo la de Beneficencia, en el precio de diez mil pesetas, y el torero creía merecer doce.

("Agencia Red").

MADRID

CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

Madrid, 12.—E el salón de actos de Acción Popular dió esta tarde su anunciada conferencia sobre el tema "el problema ganadero español", el alto funcionario de la Dirección de Ganadería don Luis Ibáñez Posadas

Presidió el acto y presentó al orador el director general de ganadería señor Sánchez López. El señor Ibáñez comenzó haciendo un detallado relato de la importancia de la ganadería a través de los tiempos, principalmente en la época moderna en que se ha cuidado grandemente la alimentación del ganado con vistas a la mejora de la producción

Afirma la capacidad del suelo español para la producción ganadera armonizable con la producción agrícola y cita cifras que demuestran el aumento de exportación de nuestro ganado y su perfeccionamiento

Después de estudiar detalladamente los diferentes problemas pecuarios expone las diferentes medidas, que se pueden adoptar para la mejor solución del problema ganadero tales como las cooperativas ganaderas, enseñanzas, enseñanzas pecuarias, etc., y termina elogiando las cátedras ambulantes agropecuarias que realizan una labor cultural entre los agricultores

El señor Ibáñez fué mup felicitado al terminar su interesante disertación.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Madrid, 12—La F A E ha dirigido un ruego al Ministro de la Gobernación para que organice comisiones especiales de policía investigadoras de kioscos y librerías para impedir la pornografía de que están en Madrid tan invadidos dichos puntos.

Pide asimismo la concesión de narnets especiales de inspección a los individuos o entidades particulares que estén dispuestas a intervenir en este asunto para bien de la juventud y de la patria

CONFERENCIA CON GIL ROBLES EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. 12—Esta tarde conferenclaron por espacio de diez minutos el jefe de la CEDA y el Ministro de Justicia. La conversación recayó sobre los asuntos de que se ocupó hop el Consejo de Ministros

LA LEY ELECTORAL Y LA CONSTITUCION

Madrid. 12.—Los diputados independientes siguen creyendo que el nuevo proyecto de ley electoral no responde al principio constitucional de que los ayuntamientos sean elegidos por sufragio, igual, directo y secreto

En su vista, al discutirse ante la Cámara, formularán las observaciones pertinentes, pues creen que los electores son los que deben elegih los candidatos y no los partidos.

De no ser así, podría darse el caso de que un desconocido para el cuerpo electoral, por el hecho de figurar en una lista, saliera con una nutrida votación y en cambio el que tuviera muchos elementos electorales, por no figurar en ninguna lista, no pudiera obtener un puesto

LA PLANTILLA DEL CUERPO DE PRISIONES. - FUGA DE LA CARCEL DE GIJON

Madrid, 12—El Director General de Prisiones. don Francisco Delgado Iribarren, que en estos días está estudiando la reforma de las plantillas del cuerpo de prisiones—asunto por el que tiene gran interés.

Procura recoger las aspiraciones que al proyecto tienen presentadas esos fucionarios, sin que esto implique aumento de gastos en el presupuesto

Añadió, que el Director de la Cárcel de Gión, le había comunicado la fuga de dos reclusos de aquel establecimiento penitenciario en la pasada madrugada.

Para investigar las cuasas de este hecho, así como del ocurrido en Huesca, ha enviado a dichas ciudades a los inspectores señores Llorens y MBartin Nieto, respectivamente

Apuntes de sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro buen amigo, el abogado don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

* * *

Se encuentra algo mejorada de la larga enfermedad sufrida, habiendo abandonado ya el lecho, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido farmacéutico, don Victor Cano Rubio.

Muy de veras lo celebramos. deseando que muy pronto el restablecimiento sea completo.

* * *

En el día de ayer y tan cristianamente como había vivido, falleció en el Sanatorio de San Nicolás, en Valdemoro (Madrid), la hermana de la Caridad, Sor Vicenta de Paul, en el mundo señorita Carmen Bustelo.

Llevaba ocho años de vida religiosa, siendo el último Centro donde prestó sus muy piadosos servicios, en un Colegio de Hermanas de la Caridad, de Zaragoza, de donde, y por encontrarse enferma, fué trasladada al Sanatorio donde ha fallecido.

A su hermano, nuestro buen amigo don Joaquín Bustelo, funcionario de esta Diputación, sus tíos, sobrinos y demás estimada familia, enviamos nuestro muy sincero pésame al par que elevamos a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso del alma de su sierva.

* * *

Mañana celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde de Dolarea y Aragón, a la que atentamente felicitamos.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de Requiem con Responso, por el eterno descanso del alma del señor don Antonio López Avalo (q. s. g. g.).

Oficio don Carlos Gobea, actuando de vestuarios don Francisco Iglesias y don Pedro de los Rios, interpretándose por la capilla de música, la misa a canto gregoriano.

Al acto asistieron numerosas personas que desfilaron ante el duelo que lo integraban los hijos del finado, nuestros buenos amigos don José y don Antonio López Laguna; cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González y Director de las Escuelas de San Miguel, renovando su pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Miguel Moreno Benjumeda, subinspector provincial de Odontoligía, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Fernández de Lara, asistiendo un numerosísimo acompañamiento. En el duelo vimos al ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis, don Eugenio Domáica, Gobernador Civil de la provincia, Presidente del Colegio de Odon-

Jerez de la Frontera

...NANDEZ FLORES. EN JEREZ

...domingo estuvieron en ésta, el ...ocido escritor don Wenceslao ...ández Flores. otros dos de los ...es encargados de la propagan... del libro, el gobernador civil de ...provincia don Luis Armiñán, su ...etario particular don Lus del ...al y el jefe de policía de la ...incia don Fernando Fagoaga.

...unión del alcalde don Juan ...áez y del primer teniente de ...alde don Eduardo Freire, visita... las bodegas de Domecq y del ...rqués del Mérito.

...lmorzaron en un céntrico hotel y por la tarde estuvieron en el Monasterio de la Cartuja y en el Depósito de Caballos Sementales.

Ya anochecido el señor Fernández Flores continuó su viaje para Sevilla.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Con menor animación que los días de Carnaval, transcurrió el Domingo de Piñata. Por las calles se vieron pocas máscaras y sin originalidad alguna.

El baile que en el Teatro Villamarta roganizó el Casino Jerezano, se vió muy animado. A la una de la madrugada se rompió la piñata donada por la Casa Domecq, durando la animación hasta bien avanzada la madrugada.

También en otras sociedades particulares hubo animados bailes, rompiéndose así mismo artísticas piñatas.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Con gran esplendor continúan celebrándose los distintos actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la Semana del Estudiante.

En el Colegio de San Juan Bautista se proyectó en la tarde del domingo varias interesantes películas.

Ayer lunes. a las siete de la tarde, se celebró la inauguración de la Exposición de Pinturas del joven ratista jerezano Juan Padilla.

Aquella ha sido instalada, en los salones de la Unión de Derechas Independientes. cedidos a la Federación, para tal fin.

El local encontrábase ocupado por una numerosa y selecta concurrencia, entre la que predominaban bellísimas señoritas.

Hizo la presentación del expositor el joven abogado don Manuel de la Quintana y Fergusson, haciendo también usó de la palabra el presidente honorario de la Federación don Alberto López Ruiz. y don Federico Mantaras y García Pelayo, que declaró abierta la Exposición.

La Exposición contiene magníficas pinturas. entre las que sobresalen acabados retratos de conocidos convecinos hechos con gran perfección.

La F. E. C. obsequió a los invitados al acto con unas copas de Jerez.

La Exposición permanecerá abiertea, durante diez días.

NUEVO APLAZAMIENTO DEL FESTIVAL TAURINO

Debido al mal tiempo, suspendióse el pasado domingo el anunciado festival a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

El espectáculo tendrá lugar el domingo próximo, habiendo sufrido el cartel alguna variación, por tener compromisos para ese día el Gallo y Venturita.

En vez del primero tomará parte el notable rejoneador don Antonio. Cañero.

Luego actuará Juan Belmonte, Carnicerito, Cagancho y Laine.

Todavía no ha sido designado el diestro que reemplazará a nuestro paisano Venturita.

ACTO DEL BLOQUE NACIONAL

Ha sido solicitado el oportuno permiso para celebrar en Jerez. el próximo domingo un acto del Bloque Nacional, en el que harán uso de la palabra el conde de Rodezno. el Marqués de la Eliseda, don Pedro Sainz Rodríguez y don Juan Palomino Jiménez.

EL CORRESPONSAL

12-3-1935.

Anuncios económicos

San Fernando

LIBRERIA CIRCULANTE

Como teníamos anunciado, a las doce de la tarde de hoy, llegó el camión librería circulante, dle la Asocialión de Editores Españoles. procedente de Cádiz.

Situado en la plaza de Fermín Galán. frente al Ayuntamiento, bien pronto se congregó muy numeroso público, conocedor de su llegada.

Con anterioridad y previa citación, se fueron reuniendo en el despacho de la Alcaldía, autoridades y representaciones varias.

Trasladados todos ante la mencionada librería circulante, por medio del aparato amplificador que la misma lleva se dió a conocer el especial saludo que para la población traía de las autoridades superiores, izándose a continuación la bandera tricolor en el mastil que el citado camión tiene también instalado.

Acto seguido, por el micrófono antes mencionado el alcalde señor Caramé, dirigió unas palabras en primer lugar de saludo para los distinguidos visitantes. y luego, enaltecedoras de la labor cultural que estos desarrollan durante la excursión que vienen realizando.

Invitados al efecto. firmaron en el álbum de la biblioteca circulante, las autoridades y representaciones que allí se encontraban.

Para corresponder al donativo que en metálico le concedió el Ayuntamiento, el jefe de esta expedición cultural hizo entrega de buen número de volúmenes, que según propósitos, podrán ser base de una biblioteca pública que trata de establecerse en la plaza del Ayuntamiento, una vez terminada la reforma que en la misma se está llevando a cabo.

Los señores que componen la ya varias veces citada expedición, fueron luego atentamente obsequiados con unas copas y pasteles por el Alcalde, en su despacho.

Dicha Biblioteca circulante, permanecerá 24 horas en esta población. y por lo tanto. en las primeras horas, continuará su viaje para Puerto Real.

EXAMENES

Ayer terminaron los exámenes reglamentarios para ocupar plazas de oficiales terceros de la Secretaría municipal, resultando aprobados los seis auxiliares mecanógrafos, de dicha Secretaría que se presentaron.

OBRA IMPORTANTE

Han comenzado hoy los trabajos preparatorio para el replanteo de las obras a realizar en la Avenida de la República.

Para fines de semana, empezará el talado de la arboleda existente para seguidamente efectuar la nueva pavimenteación.

De Puerto Real

SENTIDO FALLECIMIENTO

Tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con la mayor resignación cristiana y confortada con los auxilios de la Religión, entregó su alma a Dios, en la mañana de hoy el joven don Manuel Mena Blasco, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Mena de la Corte, antiguo y celeso funcionario de la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento.

El sepelio que tendrán lugar en el día de mañana habrá de constituir una verdadera manifestación de duelo por las muchas relación con que cuentan entre todas las clases sociales los señores de Mena y las muchas simpatía con que contaba el finado por cuyo eterno descanso pedimos a Dios Nuestro Señor.

A los atribulados paedres y hermanos enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más profundo pesar.

SEPELIO

En el día de ayer y seguido de una nutridísima manifestación de duelo tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta Villa. donde recibió sepultura cristiana el cadáver del niño Francisco Fernández Moreno. hijo del cartero mayor afecto a esta estafeta de Correos don Germán Fernández, estimado amigo nuestro, al que reiteramos nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL

12-3-935.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

PREMIO "MALUQUER"

El Instituto Nacional de Previsión comunica a esta Caja, haberse adjudicado el "Premio Maluquer", correspondiente al ejercicio de 1934. por lo que se refiere a los afiliados al Retiro Obrero inscritos en la misma.

Como oportunamente se hizo público, el PREMIO MALUQUER, instituído hace cinco años se adjudica en concurso a manera de recompensa y estímulo entere los obreros previsoñes que hayan practicado con asiduidad aportaciones voluntarias para la mejora de sus respectivas cuentas en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el obligatorio del eRtiro Obrero. demostrando un esfuerzo económicfo, mediante la relación de su haberes con las respectivas cargas familiares.

De los cincuenta premios adjudicados este año, dos han correspondido a obreros andalucfes: José Manuel Morales Santana. afiliado por una importante entidad patronal de Cádiz. en el año 1922, que practica personalmente mejoras, desde el año 1931, y Manuel García Martínez, al servicio, actualmente de la patronal sevillana Benítez Hermanos, con mejoras desde el año 1928.

Los premios respectivos se han adjudicado mediante bonificaciones que hace el Instituto Nacional de Previsión en las cuentas de sus afiliados, por la cuantía de un cincuenta por ciento de las imposiciones que resulten en dichas cuentas.

REPARTO DE LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE 400 PESETAS ENTRE LOS AFILIADOS AL RETIRO OBRERO

En la conmemoración del cumplimiento de su aniversario fundacional (27 de febrero de 1908). el Instituto Nacional de Previsión, ha acordado el reparto de la bonificación extraordinaria de cuatrocientas pesetas, a que arriba se alude, correspondiente al año actual.

Por dicho acuerdo se procederá en el corriente ejercicio al pago, por ulfna vez, de cuatrocientas pesetas provenientes del fondo de recargo sobre las herencias, entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad dentro de 1934 y cuyas libretas se cancelaron con motivo de dicho cumplimiento.

Esta bonificación. que ya en el año pasado, y solo por lo que se refiere a la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occfidental, permitió repartir 886.700 pesetas entre afiliados al Retiro Obrero. sin merma de las respectivas pensiones que se constituyen a los mismos en sus cuentas de capitalización, permitirá en el presente ejercicio hacer una distribución cuyo total ha de exceder considerablemente de la cifra que queda citada según los cálculos hechos sobre el particular. Hasta la fecha, la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental lleva abonadas por el concepto la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTA NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS PESETAS.

A los obreros ancianos en quienes concurran las condiciones ya dichas, se les irá tramitando a partir del mes actual, los respectivos expedientes, en la Oficina Central de la Caja y en sus Delegaciones y Agencias, en donde los interesados deben presentar. previamente, la fé de vida.

Telegramas detenidos

Córdoba: María Madariaga, Plaza Mina, 11; desconocido.

Madrid: Fernando Salado; desconocido.

Vigo: Antonio, Pescadería; ausente.

Madrid: Rafael Martín, bar Los Negros; desconocido.

Las Palmas: Juana Romero, Alcalá Zamora, 56; desconocido.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
13
Miércoles
San Rodrigo

Los diputados gaditanos se entrevistan con el ministro del Trabajo

ANGUERA DE SOJO MANIFIESTA QUE, DE MOMENTO, NADA PUEDE HACER POR NO DISPONER DE FONDOS. - UN ALTO EMPLEADO DE LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA, REITERA AL SR. PEMAN, EL PROXIMO CIERRE DE LOS MISMOS

Madrid, 12.—Nos hemos entrevistado con diputados por Cádiz, quienes nos han manifestado que la noticia de que se iba a suprimir la escala en Cádiz de la línea Canarias-Barcelona dió origen a la magna asamblea de fuerzas vivas gaditanas, en la que había de culminar la impaciencia de las gentes por el grave conflicto del paro allí existente, especialmente en cuanto a los Astilleros. Uno de los acuerdos tomados fué el de trasladarse a Madrid un número de gaditanos no inferior a 500, cundiendo primeramente la idea de hacer el viaje en un tren, pero por último se llegó a convenir en que vendrían en caravana de automóviles, para pedir que se escuchen las demandas de Cádiz, que estiman se ven desatendidos.

El diputado señor Carranza, de serle posible, vendrá presidiendo la expedición y aquí se les unirán los diputados gaditanos que se encuentran en Madrid.

En Cádiz quedará otra comisión pendiente de las noticias que reciban de las gestiones hechas por sus compañeros desplazados a Madrid, para en caso de que sean desatendidas sus peticiones a los Poderes, poner inmediatamente en práctica, en la ciudad andaluza, las enérgicas medidas acordadas. Los comisionados vendrán el domingo. Como avanzada de tan numerosa expedición se han destacado los diputados de la provincia que en Madrid se hallan y que esta mañana visitaron al Ministro de Trabajo, reiterándole las peticiones de los Astilleros, especialmente la relativa al puente metálico de La Florida, añadiendo que esta petición está unida a las que ha de formular dicha Comisión.

El señor Anguera de Sojo dispensó una buena acogida a los diputados, manifestándoles que de momento nada podía hacer, porque en el Ministerio no había fondos para atender a esas necesidades: pero esperaba la concesión de un crédito próximo y en ese caso serían atendidas enseguida las demandas de Cádiz, en la medida que lo permitiesen los fondos del Ministerio.

Agregó que pondría especial interés en atender el problema de los Astilleros. Los diputados le manifestaron que este problema era de tal naturaleza y agudización en extremo que no admitía demora.

El señor Anguera de Sojo se hizo cargo de ello y prometió desde luego, que inmediatamente que posea fondos y en la medida que sea posible, atenderá la petición.

Por otra parte, un alto empleado de los Astilleros Gaditanos, ha visitado al señor Pemán, reiterándole la noticia de que si no se solucionaba en brevísimo plazo este problema, los Astilleros de Cádiz se verían obligados irremisiblemente a cerrar.

Noticias políticas

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid, 12.—Se reunió la comisión de Gobernación y estudió las enmiendas presentadas al proyecto de ley redactando definitivamente las bases aprobadas, que son, de la 8 a la 17

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA UN CREDITO DE DOCE MILLONES PARA LAS BASES NAVALES

Madrid, 12.—Esta mañana se reunió la comisión de presupuestos de la Cámara, pue aprobó un crédito extraordinario por valor de 12.800.000 pesetas para las bases navales

Informó después sobre el proyecto de ley relativo al patrimonio forestal en el sentido de que carezca de autonomía administrativa y dependa del Ministerio de Agricultura, suprimiendo además la caja especial

Respecto al cvrédilto extraordinario para accesos y extrarradio de Madrid, se acordó invitar al Ministro de Obras Públicas para que informe ante la comisión.

Por último se informó desfavorablemente el proyecto de ley aumentando el sueldo de alféreces y tenientes.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 12.—Eil presidente de la República recibió esta mañana a don Manuel Murulanda. ministro de Colombia, a una comisión de la Asociación Nacional de historiadores de la ciencia española, a don Enrique Romero de Torres y a la señorita Clara Campoamor, con una comisión de señoras de Unión Republicana femenina.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid, 12—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas lo siguiente:

"El programa será: primero, ley municipal, a continuación el dictamen sobre un suplicatorio contra el diputado señor Pujol, en el que posiblemednte intervendrá el señor Martínez Barrio como querellante, a continuación el proyecto de alcoholes.

Se dará cuenta de una proposición del señor Moreno Herrera. Parece que ya los alcoholeros se aviene a que sirva de base de discusión la propuesta del Ministro. A continuación. pequeños cultivos y si hubiese tiempo y número en el momento oportuno, se pondrían a votación definitiva los proyectos pendientes de este requisito, que son dos: el de arrendamientos rústicos y el de elevación del precio de los periódicos.

Un periodista le preguntó sobre la conferencia que había tenido esta tarde con el señor Gil Robles y dijo, que como ambos habían estado ausentes, habían cambiado impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

Agregó que le había repetido el señor Gil Robles las mismas manifestaciones que ayer hizo a la prensa. La visita no ha tenido más importancia.

Por último, el señor Alba entregó a los periodistas el siguiente acuerdo de la comisión de Agricultura: La comisión permanente de Agricultura, ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley del Ministro de Agricultura y que tiene por objeto regular y estabilizar la producción azucarera que está sometida a dictamen. A dicha información (que quedará cerrada el 13 del corriente) podrán acudir con sus aportaciones las entidades y particulares que así lo deseen.

LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES COOPERAN A LA RECONSTRUCCION DE LA DE OVIEDO

Madrid, 12—La embajada inglesa en Madrid ha camunicado que habiéndose enterado con intenso dolor de la destrucción de la famosa colección de libros de la Universidad de Dviedo, durante el pasado movimiento revolucionario, las Universidades de Oxford, Cambridge Cleef, Edimburgo y Glascon y el Colegio universitario de Nottingamhan ofrecido regalar varias colecciones de libros para cotnribuir en sentido de manifestación de solidaridad intelectual a la reconstrucción de la biblioteca del gran centro de enseñanza de España.

UNA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA A LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 12.—El señor Royo Villanova ha presentado la siguiente enmienda a la base 23 del proyecto de régimen municipal:

"Los servicios públicos municipales solo podrán ser interrumpidos por acuerdo del Ayuntamiento o por resolución del Gobierno de la República".

Fuera de esos casos se considera que los empleados municipales que abandonen el servicio públido, han renunciado a sus cargos".

SOBRE LA ADJUDICACION DE UN PREMIO DE LA LOTERIA

Madrid, 12.—El señor Albiñana ha formulado un ruego al Ministro de Hacienda, pidiendo que cuando el tribunal haya remitido al Ministerio del ramo, el recurso fallado con el testimonio de la sentencia sobre adjudicación del tercer premio de la lotería de Navidad de 1932, se sirva traerlo a la **Cámara** para que pueda ser examinado por los diputados. por la calidad del asunto de que se trata.

CONFERENCIA DE ALBA Y GIL ROBLES

Madrid, 12.—Cerca de una hora conferenciaron en el despacho del presidente de la Cámara, el señor Alba y el señor Gil Robles.

Al salir el jefe de la CEDA, se mostró hermético y quitó importancia a la entrevista. diciendo que habían cambiado impresiones sobre los rtabajos parlamentarios a realizar y que, además, como habían estado los dos de viaje. habían charlado de cosas sin importancia.

EL CONDE HABLA DE LA SITUACION POLITICA

Madrid, 12.—En los pasillos del Congreso, conversó a última hora el Conde de Romanones con un grupo de periodistas y diputados, entre los que se encontraba el señor Martínez de Velasco.

Hablando de la situación política, dijo el Conde. que ésta tenía que resolverse pronto y que seguía opinando lo mismo que ya hacia tiemop había indicado

La solución tiene que ser la misma porque, dijo. no hay más cera que la que arde

Desde la Torre de Tavira



Si alguna vez estoy en mi elemento como "vigía", es ahora en que se trata de barcos, supresión de líneas de navegación... que sí, que las suprimo...; que no, que era guasa.

Y observando, observando por las carreteras y por el mar; oteando también los aires, veo telegramas, bandos, bandas y bandanzos.

Dicen los gaditanos: "Que vamos p'allá con las toas". Y en cuantito se supo esto allí arriba, empiezan a darnos la coba.

No; ¡que nó!; que no hay que rajarse. Ahora en vez de cuatrocientos, deben ir cuatro mil.

Seguramente el Gobierno se preocupa de la actitud viril que adopta Cádiz y hasta ha dispuesto que el crucero "Miguel de Cervantes", que iba a salir para Cuba, cambie el rumbo y salga para Madrid, fondeando en el estanque del Retiro, por si los gaditanos meten la pata.

¡Ni que estuviéramos en Grecia!

Y con las ganas que tengo yo que se arme el tango, y venga aquello de no pagar la contribución, porque de camino yo no pagaré la casa, ni el inquilinato, ni la bausra, ni la luz, ni el tabaco.

Ahora en serio. Es verdad:

¿Cuántas promesas tienen los ministros hechas, incluso con toda la solemnidad de hacerlas en plena Cámara a los diputados gaditanos, de conceder construcciones navales, de aliviar esta crisis de trabajo y de tantas cosas?

¿Y cuántas promesas se han cumplido?

Y por otra nueva promesa, ahora que han visto que la cosa iba en serio, ¿se van a quedar a medio hacer las peticiones y la demostración de lo que es un pueblo amenazado por el hambre y la ruina?

¡Que no puede ser! Yo voy a Madrid y me llevo la torre sea como sea, "empapelá", facturada en gran velocidad o en automóvil, y en cuanto alguno se ponga pesado, le doy un "torrazo" que hará época.

Con que, a Madrid y que venga Plastiras si quiere otra cosa.

ALL.

El señor Gandarias, fiscal que fue de la Audiencia de Cádiz, jubilado por el señor Albornoz, es respuesto en su carrera

La Gaceta del día diez del actual insereta un Decreto del Ministeric de Justicia, reponiendo en el lugar que le corresponde del escalafon a don Manuel Gandarías Blanco, Fiscal que era de la Audiencia de esta provincia.

El señor Gandarías nos consta sufrió estóico su jubilación cuando en masa las decretó en la Magistratura y la Fiscalía el entonces ministro de Justicia señor Albornoz, en aquel nefasto bienio de las deportaciones, jubilaciones, suspensiones de periódicos y persecuciones injustas; y decimos que sufrió estóico porque el que espera justicia espera tranquilo.

Injusta fué la jubilación del señor Gandarías yf por ello hoy hemos de aplaudir la justicia de la reposición con todos sus honores y categorías. sin que nos mueva la amistad con que el señor Gandarías nos honra para hacer estas manifestaciones. sino la satisfacción de que el actual Gobierno haay acordado tanto con él como con los que a tal situación fueron llevados, dejar sin efecteo aquella enormdd jurídica, que tanto hemos combatido, hija del sectarismo manifiesto que inspiró las jubilaciones del señor Albornoz.

Nuestra sincera felicitación al señor Gandarías, y sepa que esté donde esté, al reingresar en su carrera, sus amigos siempre tendrán presentes sus atenciones y bondades, y las persecuciones de que fué víctima.

A. E. T.

GRAN ACTO DE AFIRMACION ESCOLAR - HISPANICA EN JEREZ

La Agrupación Escolar Tradicionalista, de Jerez de la Frontera, en su deseo de difundir los ideales de la Tradición, apenas organizada celebré el pasado día 9 un gran acto de afirmación escolar con motivo de las fiestas de Santo Tomás de Aquino, su excelso Patrono.

En dicho acto hicieron uso de la palabra, don Estanislao Navarro, presidente de la A. E. T. de Cádiz, y don Luis Castellano, delegado provincial de la Juventud, estando la presentación a cargo de don Francisco Montero Galvache.

Según nuestras noticias, el acto resultó muy interesante por la condición de los temas, todos ellos encaminados a la difusión en la Universidad de la doctrina Tradicionalista.

Al final de dicho acto y con motivo de la festividad, fueron obsequiados los estudiantes, reinando verdadera cordialidad y haciéndose votos porque la nueva Agrupación Escolar se vea precedida de felices éxitos.

De madrugada en Gobernación

DETENCION DE LOS ATRACADORES DEL BANCO DE SANTANDER

Madrid, 12.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a la una y media, les manifestó que a consecuencia de los trabajos realizados por las fuerzas de vigilancia de Santander y Vizcaya. a las órdenes del comisario general señor Grajal, han sido detenidos en Baracaldo los atracadores de la Sucursal del Banco de Santander en Sarón

Los detenidos son tres.

REUNION DEL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid, 12.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el grupo vitivinícola.

Según manifestaron. habían cambiado impresiones sobre el estado del asunto de los alcoholes.

Se acordó mostrarse conforme, con que se discutiera bien el dictamen de la comisión de Agricultura o bien el de Hacienda. ya que ambos son favorables a sus pretensiones, pues el último es contrario al proyecto de ley del señor Marraco.

SOBRE LA TRAMITACION DE UNOS SUMARIOS

Madrid, 12.—Los diputados señores Bugeda y Lamoneda, visitaron esta mañana al inspector general de Auditorías para exponerle la lentitud con que se tramitan los sumarios y señalarle diversos aspecos de orden jurídico en relación con las cuasas que se siguen en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada. en las que procede el pase a la jurisdicción ordinaria o a la concesión de libertades provisionales.

El señor Sastre prometió atender el deseo.

ES MUY COMENTADO EL DISCURSO DE GIL ROBLES EN ZARAGOZA - LA CEDA NO ESTA CONFORME CON LA POLITICA DEL GOBIERNO

Madrid, 12.—Con la reanudación de las sesiones del Congreso la aparente calma política de que hemos gozado coincidiendo con las fiestas de Carnaval, ha terminado. Y uno de los motivos que más ha contribuido a ello, ha sido el discurso que ayer pronunció en Zaragoza el señor Gil Robles. Este discurso ha sido comentadísimo en los pasillos del Congreso, por diputados de diversas tendencias y de estos comentarios se deduce que a juicio de la gran mayoría de la Cámara. la CEDA por boca de su jefe, ha vuelto a llamar la atención del Gobierno sobre la pasividad con que obra para la resolución de los diveross y graves problemas que tiene planteados

Uno de los sectores que más interés demostraban en sepalar la actitud del señor Gil Robles, era la Lliga regionalista. Alguno de sus diputados decía que el último discurso del lider cedista, tendría que tener inmediatas consecuencias e incluso se extrañaba de que no se hubieran acusado ya en el Consejo de Ministros de hoy.

La creencia general es que la CEDA continua sin estar conforme con la política del Gobierno. Es lo cierto que cada vez es más necesaria una política enérgica de orden público y una intensificación de las tareas legislativas. no solo en el aspecto de liquidar la revolución, sino también en el económico.

EL SUMARIO DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 12.—Según nuestras noticias. el Gobierno en el Conseo de hoy. no pudo adoptar una actitud en relación con el sumario de González Peña, porque el Ministro de Marina mostró deseos de estudiarlo.

De todas maneras, tenemos entendidos, que el estudio del sumario parece que acentúa los cargos contra dicho diputado.

Se volvió además a plantear la cuestión de interpretación del artículo constitucional relativo al indulto y parece que todos convinieron en que dicho artículo establece claramente que el indulto es siempre a propuesta del Gobierno. previo informe del Supremo O sea, que para no indultar, no se precisa el trámite informativo del Supremo. De todas maneras parece que en este caso se seguirá la costumbre establecida.

LA REFORMA DEL SUPREMO

Madrid, 12—El Ministro de Justicia ha pedido que se ponga a discusión con toda urgencia el proyecto de reforma del Tribunal Supremo.

AZAÑA INTERVENDRA PARA DEFENDERSE

Madrid, 12.—Elementos de izquierda manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir extensamente en la sesión de mañana para defenderse.

Aunque no se trata del problema de fondo, sino de la toma en consideración, decían que procede hablar para no quedar en entredicho si la labor de la Comisión se prolonga con exceso.

Como se recordará, hay tres acusaciones: la de la CEDA, contra Azaña y Casares; y dos de los monárquicos, contra los mismos.

Otras acusaciones no han reunido las firmas necesarias.

EL VIERNES SE DISCUTIRA LA LEY DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 12.—El Ministro de Justicia manifestó que había hablado con el Sr. Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo.

Hoy no podrá discutirse el problema de alcoholes y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes—añadió—no es buen día. según el señor Alba. por ser final de semana. De todos modos, el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

LAS VARIACIONES EN EL PROYECTO ALCOHOLERO

Madrid, 12.—De las variaciones introducidas en el proyecto de Alcoholes del Ministro por el dictamen de Hacienda, darán idea los siguientes datos ya que sería prolijo reproducir ambos.

El impuesto de aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino, pasa de cuarenta a noventa. En cambio el de alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos pasa de ciento cuarenta a noventa. El impuesto sobre otros alcoholes y aguardientes se eleva a doscientas quince.

POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION ESPAÑOLA

Madrid, 12.—En el Oratorio de Caballero de Gracia se celebró hoy un solemne funeral por los mártires de la Tradición española.

Presidieron el Conde de Rodezno, y los señores Lamamié de Clairac, Fal Conde, Aguado Salaberry, Pradera y González de Gregorio.

El templo estaba totalmente lleno de fieles, entre los que se contaban representaciones de todos los círculos y entidades tradicionalistas de Madrid.

LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 12.—Le ha sido concedida la banda de la Orden de la República al presidente de la Comisión de Prespuestos, don Justo Villanueva.

HOY HABRA "QUORUM"

Madrid, 12.—Mañana miércoles se celebrarán votaciones de "quorum" de varias leyes.

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA BOHIGAS EN ACCION POPULAR

Burgos, 12.—En el domicilio de Acción Popular se ha celebrado un acto consistente en una charla de la señorita Bohigas.

Presentó a la oradora el abogado don Julio Gonzalo Soto.

La señorita Bohigas hizo la síntesis de la formación y desarrollo del Partido de Acción Popular. Se detuvo principalmente en el recuerdo de la alianza electoral de las derechas, explicando los tres puntos fundamentales en que se apoyó esta unión: reconocimiento de los derechos, aceptación de la enseñanza religiosa y amnistía; puntos básicos cumplidos en el Parlamento.

Dijo que los populares agrarios han tenido que hacer algunos sacrficios en el Gobierno pero sin claudicar nunca en lo fundamental. Justifica las leyes del Ministro de Agricultura, a quien ahora algunos califican de demágogo cuando realmente no hace más que llevar a la práctica algunos principios que el partido ha proclamado siempre en sus ropaganda en que era aplaudido por todos, ricos y pobres.

Con atinadas y certeras frases fustiga a algunos ricos que solo se preocupan de la defensa de sus intereses. Defiende la intervención de la mujer en la política, poniendo de reileve su importante labor en los últimos años.

Termina su brillante charla con una inspirada excitación a todos trabajando para nstaurar el espíritu tradicional de España y formar una nación grande.

La señorita Bohigas, interrumpida varias veces por los aplausos del público que llenaba por completo el local, recibió al final una larga ovación.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 12.

Comentando unas palabras del Ministro de la Gobernación, relativas al ambiente artificioso, escribe "Diario Universal": "Contra ese ambiente sería necesario que el Gobierno actuase enérgica y constantemente y su acción sería tanto más fácil cuanto mejor conocidos son los elementos que mantienen esos ambientes y de las finalidades perseguidas por ellos..." "Eso hay que evitarlo con una publicidad absoluta y sincera de lo que ocurre que ha de prevalecer seguramente sobre todas las falacias de los pescadores de la intranquilidad pública."

* * *

Con el título "La reforma de la Constitución", escribe "Ya": "Por otra parte, no conocen los ciudadanos españoles las ventajas excepcionales de una Constitución que empieza por enrolarles en una fantasmagórica "República de Trabajadores de todas clases", donde una gran porción no ha conseguido trabajar, y luego les ofrece garantías y derechos que, por desgracia, fueron siempre suspendidos."

* * *

"El Siglo Futuro" dedica un recuerdo a "los innumerables mártires de la causa" y pide a Dios por el eterno descanso de todos, con ocasión de la fecha en que se celebra la fiesta de los que dieron su sangre y su vida por el ideal.

* * *

Se pregunta "Heraldo" cuándo comenzará oficialmente el período electoral, porque "el Ministro de la Gobernación acaba de afirmar en Córdoba que las elecciones tendrán lugar a finales de abril o principios de mayo". Ni una sola provincia nos parece vive en perfecta normalidad en cuanto a Orden público. En la que no está en vigor el Estado de Guerra, yo está el de Alarma, y en la que no está el de Alarma, el de Prevención."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Se asegura que Azaña, en cuanto empiece el debate por el alijo de armas, se defenderá".

¿Pero, le quedan armas todavía?

Como hasta en los momentos solemnes surge el ingenio gaditano, al salir el sábado de la gran reunión, escuchamos a uno que, dirigiéndose al Alcalde "náutico" decía:

Te llevastes "la palma". Conseguistes "la cabezuela" del Cabildo. No faltará algún "fraile" que desde "el tabladillo" alabe tu labor trasparente como "los diamantes". "Las puercas" y "los cochinos" criticarán tu obra, pero nada más fácil, actuando rectamente que cortar "el cabezo de los asnos". "Los marrajos" te acechan, pero "hazte afuera" y te darán "libre práctica" por todas partes.

Besteiro ha dicho que si el partido socialista continúa el plan que hasta ahora, se retirará a su casa.

Pues que lo haga y entonces será cuando se le pueda llamar con razón catedrático de Lógica.

Ayer tarde, Don Luis y Don Luis estaban en "Extasis".

El gestor de la Municipal sevillana, don Cayetano Sánchez Pineda, ha sido declarado incompatible por ser director del Museo de Bellas Artes.

El partido radical, porque dicho gestor es radical, se piensa reunir para elegir otro gestor.

Indudablemente el partido radical entiende de incompatibilidades según la población en que radican sus comités.

¿Cuánto tiempo tarda una dimisión en ir de Cádiz a Madrid?

Hace más de un mes que en un Centro oficial se nos habló de **dimisión que parece** aún no llegó a la capital de España.

¿Estará también el citado documento padeciendo la "Carioca"?

Se dice que hoy reanudarán las Cortes sus sesiones.

Lo **que no se dice** es cuando se **suspenderán.**

Coladuras del "Heraldo":

"No mantenemos correspondencia acerca de los originales de los colaboradores espontáneos.—De la Constitución".

Esto publica en entrefilet con caracteres negritos el colega de las rectificaciones "a la trágala".

"La Nación" dedica su fondo a comentar el último de los discursos del jefe de la Ceda. "En el fondo —escribe—lo que ha dicho el señor Gil Robles, en Zaragoza, aunque cambie en lo litúrgico, no varía en lo dogmático de cuanto nosotros hemos sostenido aquí, con un tesón inquebrantable y digno de mejores resultados. Es lo mismo por añadidura, que patrocinaremos siempre, sin que ello roce a lo fundamental de nuestras convicciones políticas."

* * *

Para "Informaciones" el saqueo a los bancos en las revoluciones "más que una característica, es el común denominador de todas las revoluciones. Nadie se extrañe de la beligerencia que en cierta parte de la Prensa se ha concedido a ese turbio y aventurero personaje llamado Venizelos. Nadie se extrañe. Porque Venizelos, el hombre que no ha vacilado en lanzar a su país al sangriento albur revolucionario, es un miembro de la Masonería Internacional".

* * *

Cuando don Marcelino Domingo habla—dice "La Epoca"—, como en Barcelona, de la "deshonestidad", de la incapacidad y de la deslealtad" de esas derechas, nosotros nos reservamos nuestra opinión, porque no nos asombra coincidir con este don Marcelino en nada, pero estamos seguros que eso no reza con nosotros."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21615

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
14
JUEVES
Santa Matilde

Cádiz ratificó ayer su firme decisión de trasladarse a Madrid para conseguir trabajo y atención para nuestra ciudad

Dentro del mayor entusiasmo se celebró la reunión de la Asamblea, que fué toda ella plena demostración de la resolución de que no siga Cádiz desatendida por los Poderes públicos

Las representaciones, más numerosas cada vez, de todas las fuerzas gaditanas, saldrán el próximo domingo para la capital de España, dispuestas a conseguir la justicia de todas sus peticiones

Cádiz está decidido no sólo a ser escuchado sino a ser atendido como se merece

Perdonarán nuestros lectores que las primeras palabras de hoy sean para agradecer las numerosas felicitaciones que ayer recibimos por cuanto consignábamos en nuestra anterior edición. Es un deber de cortesía así hacerlo, pero no hemos de traer este sentimiento de gratitud a estas columnas sin una advertencia: los que bien nos conocen saben que escribimos honradamente. Si traemos aquí esta muestra de nuestra gratitud, no es por nosotros, es por lo que representamos. Cuanto decíamos ayer era la fiel expresión de lo que Cádiz sentía, era lo que todos pensaban, y por lo tanto, esas felicitaciones que en número extraordinario llegaron ayer hasta nosotros, eran para el gesto gaditano, y por lo tanto nosotros se las trasladamos gustosísimos y en cumplimiento de un deber a cuantos forman parte de esa Asamblea que tan acertadamente ha sabido interpretar el sentir gaditano, ya que a ella en verdad les pertenecen.

Como era de esperar, en la reunión celebrada ayer tarde por la Asamblea de representaciones vibró el mismo entusiasmo que en la del pasado sábado, dejándose ya terminado el plan a seguir y el índice de las peticiones que han de hacerse al Gobierno: unas de inmediata resolución y otras con vistas al futuro.

No tuvieron éxito, no podían tenerlo, los que—muy pocos—se dedicaron a propalar que ya no sería preciso ir a Madrid. Es preciso ir y es necesario también, y se conseguirá, que desde ahora para siempre se sepa que Cádiz tiene que ser escuchado y atendido.

Cádiz, falto de trabajo y engañado una y mil veces, ha venido calladamente viendo cómo la esplendidez de un ministro daba una docena de millones al pueblo de su preferencia; cómo los Gobiernos han dado docenas de millones a Barcelona, a Sevilla, a Valencia y Bilbao, con plena justificación unas veces y con justificación bien dudosa en otras. Cádiz, sin embargo, no protestaba. Reconoce las necesidades de otros pueblos y no siente ambiciones por los favoritismos, pues es vida muy precaria la que del favor se alimenta.

Pero Cádiz, que ha venido viendo todo eso, aguantó heroica y pacientemente y también patrióticamente, hasta que se agotaron sus medios de vida, y como no puede permitir que el hambre reine donde no se quiere vivir de limosna, y como al mismo tiempo que sus medios de vida, se agotó su paciencia ante tanta desatención y tanta indiferencia, acordó lo que ya saben nuestros lectores.

La ida a Madrid ahora de los gaditanos es definitiva. Ahora se va para traer trabajo para el día siguiente del regreso, y para que quede de manifiesto donde quedar debe, que Cádiz no pasa ya por más vejaciones.

Y a esos que—muy pocos—andan por ahí hablando de política, le pedimos por gaditanismo que se fijen en lo que hacen. ¿Cuántas ideologías hay reunidas en esa magna Asamblea que el sábado y ayer se reunieron? Muchas y muy dispares, pero allí no vibró más que una decisión: la de salvar a Cádiz para siempre: la de impedir que de nuestro bendito pueblo se siga haciendo mofa.

Quien contra esto se ponga se pone contra Cádiz, y eso, ya lo decíamos ayer, sería una traición, y también dijimos que en Cádiz no hay traidores.

En San Fernando aumentan las adhesiones para formar parte de la numerosa comitiva

---

La Asamblea de fuerzas vivas se reunió ayer en la Casa Capitular bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Repeto. Había despertado más animación y entusiasmo que la anterior. Lo acusaba el hecho de que en pasillos y galerías del Ayuntamiento se advertía la presencia de numerosos obreros y compactos grupos ds éstos se agolpaban, ansiosos de noticias, en las puertas y alrededores del edificio.

Asisten al acto: diputado señor Martínez de Pinillos, concejales señores Icardi (admás presidente de la Diputación), Martín, Rivera de la Coma, Llanos, Millán, Tallafé, Ceballos, Gutiérrez, Núñez, Crivell, Derqui, Díaz Merellos, Gómez, Puente, Mijares, González Collado; comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos; Sr. Romero, por la Asociación de Obreros de Carga y Descarga del Puerto; por la Academia de Bellas Artes, D. Eusebio Rodríguez; D. José de los Ríos, por la Asociación de la Prensa; presidente del Comité local del partido Radical. D. Blas de Benito; secretario del Ayuntamiento, Sr. Domínguez de Cepeda; Sr. Samalea, por la Unión Patronal, D. Eladio Campe; D. Luis Andrés, por el Sindicato de Ultramarinos; D. Luis Arroyo, por los fabricantes de pan; Sr. Sicre, por la Cámara de la Propiedad; D. Manuel Escandón, por el Centro Mercantil e Industrial; primer teniente alcalde de Puerto Real, en funciones de alcalde, don José Fernández; D. Gerardo Rodríguez, por el Colgio Oficial del Secretariado local; por el Colegio de Agentes de Aduanas, D. Carlos Derqui Morilla; D. Ricardo Patrón, por la Cámara de Comercio; por la Unión Hotelera, los Sres. Ponce, Pont, González (D. Mariano) y el Sr. Guiral; por la Liga Marítima, el Sr. Carrascal; por la Unión de Tablajeros, D. Antonio de Gracia; por el Sindicato de Restaurants y Cafés, D. Antolín García; numerosa representación de la Sociedad de Obreros y Empleados de Agua y Luz; D. Pedro Ogalla; por el Colegio de Practicantes. D. Luis García; Sr. Suárez, por la Asociación del Arte de Imprimir; secretario del partido Radical, Sr. Romero Lerroux; D. Julio Sánchez, por los peluqueros y barberos; D. Ramón Núñez, D. Antonio Guerrero; presidente de la Federación Provincial de Tablajeros, D. Manuel Macías; Sr. Villar, por los obreros del puerto; D. José L. Lacave y D. Juan Viniegra, por la Cámara de Comercio; D. Ignacio Chilía, por los armadores de buques de pesca y Cooperativa Carbonera de Armadores, y otras muchas representaciones y personalidades, cuya enumeración sería interminable.

ASISTE EL SR. CARRANZA. -- DISCURSO DEL ALCALDE

Poco antes de comenzar el acto, se recibe aviso telefónico del señor Carranza, anunciando que se propone asistir al acto. Momentos después entra en el despacho de la Alcaldía el Sr. Carranza y es ovacionado.

Se inicia la Asamblea, leyéndose por el gestor Sr. Díaz Merello distintas adhesiones, entre ellas de la Asociación de Inquilinos, Asociación de Capitanes y Pilotos Mercantes, Asociación de Electricidad y Agua, que designa a D. Sebastián González; Asociación de Maestros, Asociación Nacional de Peritos y Técnicos Navales, etc., etc.

Se lee seguidamente un telegrama del Sr. Rodríguez Piñero, que insertamos en otro lugar.

El Alcalde, a continuación, da cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Ponencia, señalando cuáles son aquellas peticiones que se consideran de urgente resolución y cuáles han de ser reforzadas por los comisionados gaditanos.

De ellas ya conoce el público por la Prensa.

Alude a la reunión anterior de fuerzas vivas y dice que el Alcalde, en cumplimiento de su deber, se apresuró a poner en conocimiento del Gobernador civil de la provincia los acuerdos adoptados por la Asamblea y del espíritu que dominó en la misma.

El Gobernador se puso al habla con Madrid y el Alcalde pudo escuchar la contestación que le dió el Subsecretario de Marina, diciendo que eran muy justas las aspiraciones de Cádiz.

Recuerda que el clamor de Cádiz era impetuoso y exaltado y el Alcalde creyó asimismo que ése era el camino.

Relata luego la llegada de un telegrama del Ministro de Industrias, dirigido al Gobernador civil, y que fué publicado en un bando.

En él se ha podido comprobar que no era cierto el rumor de la supresión de líneas y quiere creer que él se equivocó y que se equivocaron todos y que la alarma no pasó de ser falsa. Tiene gran satisfacción en decirlo así.

La victoria, pues, en esta parte del programa, se ha obtenido.

Es correcto decir que nosotros éramos los que nos habíamos equivocado.

Dice después el Sr. Fernández Repeto, que el Ministro justificaba también la supresión de la línea número 3, o sea la de los plátanos y expone que los argumentos que emplea para la supresión pueden dar base también a los comisionados para hacer peticiones basadas en esos mismos argumentos.

La Alcaldía ha de pedir a los Poderes públicos que se cubran los perjuicios que se irrogarán a la población por pérdida de pasaje y correspondencia.

Este es el estado de la cuestión—dice el Alcalde—y hay que solicitar el establecimiento de una línea complementaria que saliendo el miércoles de Canarias llegue el sábado a Cádiz, estimando la Alcaldía que esto no es difícil el lograrlo Hay para ello un buque que va de Las Palmas a Sevilla y cree factible que haga escala en Cádiz.

No quiere dudar de las palabras del Ministro de Industrias, relativas a las otras líneas, porque no hay motivo para ello.

Esta era la petición fundamental que dió lugar a la convocatoria de la Asamblea de fuerzas vivas, y esto está ya logrado.

Habla a continuación del trabajo en los Astilleros y de la construcción de un puente para La Florida, que es el trabajo anunciado y que lo ha pedido así al Gobierno la comisión que se reunió para estudiar el problema del paro. Este puente no resolverá el problema porque gran parte de la suma que a él se destine habrá que invertirla en los materiales.

La Ponencia consideró también este punto indispensable. Este y lo anteriormente enumerado era el nervio de la cuestión que había que llevar a Madrid.

Alude al rumor de que no se iba a ir ya a Madrid, y dice que es precisamente todo lo contrario, pues la exaltación ciudadana continúa y hay que ir adelante, sea como sea.

Se refiere a unas palabras de la autoridad, y explica cuál fué su verdadero alcance. El acuerdo de ir a Madrid es firme y se llevará adelante con todo el respeto debido para las personas y autoridades.

Reitera su opinión sobre el puente de la Florida y detalla como será esta obra, estimando que hay que hacer más por esta factoría naval.

Se ocupa del proyecto de ley, relativo a la defensa de las Baleares y cita los artículos en que se habla de las construcciones que han de llevarse a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval y que hay que pedir parte de eso para los Astilleros gaditanos que atraviesan por momentos de angustias y se encuentran en estado precario.

Se ocupa del movimiento de exaltación que ha tenido Cádiz, en defensa de los intereses legítimos de la población y pregunta si va a dejarse perder la ocasión para que se inicie el resurgir de la capital. No podemos conformarnos—dice—y hay que seguir pidiendo.

Cita la actuación del ayuntamiento de San Fernando y de su alcalde, que refrendó su telegrama con frases de alto patriotismo local. estimando que los intereses de aquella población eran compatibles con los de Cádiz. Para estos efectos dijo el alcalde de San Fernando que la ciudad empezaba en el Puente Zuazo.

La ponencia ha dejado en blanco las peticiones que quiera hacer a los Poderes de la ciudad de San Fernando, en la seguridad de que serán defenidos como cosa propia.

Se ocupa también de los intereses de Puerto Rea exponiendo que sus peticiones afectan directamente a Matagorda y que en el proyecto de defensa de las Baleares, donde se habla del convenio con la Sociedad Española de Construcción Naval y el Estado, podrán tener cumplida satisfacción a sus deseos.

Hay que pedir también cuanto afecte a la defensa de los intereses de Puerto Real, que igualmente en esta ocasión, como siempre, se ha ofrecido a Cádiz. Estaremos también, pues. al lado de Puerto Real

Se ocupa de la situación de la factoría de Construcciones Aeronáuticas, y dice que el director le ha anunciado que si no viene nuevo trabajo dentro de dos meses, cerrarán sus talleres y será un nuevo perjuicio para Cádiz, siendo necesario aprovechar este movimiento para ver si se puede buscar trabajo para esa factoría y que no venga el cierre.

El director le ha visitado y le ha traido un proyecto. Para la defensa de las Baleares habrá que construir hidroaviones y el trabajo podrá ser repartido entre las factorías de Bilbao, Getafe y Cádiz

Mientras, se podría dar ocupación a la factoría con las llamadas labores en serie.

El director le ha afirmado que tienen material disponible de tal manera. que si a las dos de la tarde se recibe la orden de trabajo, a las cuatro podrá comenzarse empleando a unos ciento o ciento cincuenta obreros.

Requiere pues a las fuerzas vivas, para que se ocupen de esta cuestión.

Habla del Varadero Mariñas y opina que a este pueden venir también para ser construidos, encargos de remolcadores, barcazas, etcétera. Ruega apoyen también esta petición.

Pasa a tratar de la Fábrica de Torpedos, exponiendo el estado de la cuestión Esta fábrica está incautada por el Estado y cerrada la factoría, y es natural que se pusiera en movimiento, pues en ella hay enterrado muchos millones. En la misma debe construirse lo que sea, pero que haya trabajo.

Con la perfectísima maquinaria que tiene, pueden construirse en esa factoría muchas cosas.

Anuncia, que la ponencia ha estimado que de la redacción del escrito que se eleve a los Poderes públicos, debe encargarse el ilustre escritor y periodista. don Ignacio Chilía, en la seguridad de que ha de ser algo maravilloso. Será poco pero muy bueno.

Quiere que usen de la palabra todos los que lo deseen para que amplien aquellas iniciativas que estimen ha de llevar la comisión a Madrid

Un obrero de los Astilleros Gaditanos, el señor Ruiz, dá lectura a un extenso escrito de dicha factoría, exponiendo detalladamente sus vicisitudes y el calvario que ha pasado con el Estado.

EL DIPUTADO SR. CARRANZA EXPONE EL INDICE DE LAS PETICIONES QUE HAN DE HACERSE AL GOBIERNO

Seguidamente don Ramón de Carranza, que aun se encuentra enfermo y que ha realizado un esfuerzo de voluntad para asistir a la reunión, anuncia que será breve. Saluda a todos los asambleistas y relata el besalamano recibido del señor Gobernador civil de la provincia, donde le manifestaba su creencia de que en vista del telegrama del Ministro de Industria, la marcha de las fuerzas vivas debía suspenderse

El le contestó con el siguiente besalamano:

Ramón de Carranza, Diputado a Cortes, saluda al Excelentísimo señor don Luis de Armiñán, gobernador civil de la provincia. Recibo con su saludo la copia del telegrama que ha recibido del señor Ministro de Industria y Comercio, relativa a la supresión de líneas de la compañía Transmediterránea en este puerto, con la que considera debe suspenderse el anunciado viaje de las fuerzas vivas a Madrid, nombrándose una comisión que haga las gestiones precisas para mitigar el paro obrero en la provincia

Entiende, que siendo muchos los asuntos que a Cádiz interesa tratar con los Poderes Públicos, y el deseo manifestado por todas las clases sociales sociales de la ciudad de ir personalmente a entrevitarsse con el Gobierno de la Nación. deben ya que lo convinimos, y es público, trasladarse a Madrid, los que así lo acordaron y allí personalmente hacer presente al Gobieron de la Nación todas las necesidades de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, que han manifestado deseo de concurrir a la capital de España.

Ramón de Carranza y Fernández Reguera, aprovecha esta ocasión para reiterarle e ltestimonio de su consideración personal más distinguida.

Estima que las peticiones que han de hacerse en Madrid, son las siguientes:

Primera.—Comunicaciones Canarias, Trabajo Astilleros gaditanos.

Segunda.—La no existente más quede nombre Base Naval, convertirla de hecho en tal base; ni la factoría, ni el arsenal están habilitados como tales, debiendo como primeras medidas destruir el transporte "General Valdés", hoy en el fondo de la primera dársena de la llama Base Naval, y reducción de la Isla Verde. Aumentar el ancho del canal a la Base dique, muelle y habilitación de talleres completos con herramental moderno.

Tercera.—Poner en acción el edificio construído para Fábrica de Torpedos, que ha costado cinco o seis millnes de pesetas y no saben qué hacer con él.

Cuarta.—Dar trabajo a la **Fábrica de Aviones para el Estado.**

Quinta.—Que la línea interoceá**nica para Brasil y Río Janeiro y** la de Centro América, sea Cádiz su cabeza de línea, con su Delegacón en Cádiz, como fué siempre, y desde ésta salgan los buques rápidos, pues buques subvencionados por velocidades grandes no se de**dican en país alguno del mundo a conducir carga, que es lo que** traen de Barcelona y la costa, debiendo entenderse la sociedad con firma de cabotaje que arranque de Barcelona, toque en Valencia y Málaga y en cualquier otro puerto exportador; por ejemplo, la Trasmediterránea; y lleguen a Cádiz, cabeza y fin de línea.

El Gobierno economizaría bastante, pues para las 600 millas ida a Barcelona y otras 600 de vuelta, debería ser a menos precio que las **millas del Océano; así se hace en países extranjeros y el Estado se economizaría bastante cantidad.**

Sexta.—Fortificaciones por los frentes de mar y de tierra para defenderse de ataques por mar desde Cabo Roche a proximidades de **Sanlúcar, para defender también la** entrada del Guadalquivir.

Fortificar el frente de tierra para que quede cubierta también la playa de la Barrosa. Poner en condiciones el río de Santi Petri, para que los submarinos puedan navegar desde la bahía de Cádiz y por la boca de Santi Petri.

Séptima.—Establecer en Cádiz una Comandancia Militar de Ma**rina como va a hacerse en otros puertos de mucha menor impor**tancia.

Octava.—Trabajo para la Facto**ría de Matagorda.**

Novena.—Peticiones de correos en mejora del servicio.

Seguidamente lee y comenta el **proyecto de ley relativo a la de**fensa de las Baleares y explica lo que puede construirse en Cádiz.

Afirma que no puede tolerarse que todo vaya a parar a Ferrol y Cartagena y hay que moverse para evitarlo.

De esa disposición tenemos que apelar al Ministro.

No puede Cádiz contentarse con la limosna de unas minas.

Se debe dar la batalla en Madrid para conseguir el máximo. Aquí pueden consturirse también los submarinos, pues ya se ha demostrado anteriormente que eran superiores a los construídos en otros **astilleros.**

No es posible que esos cuatrocientos millones que se anuncian vayan a parar a manos de una determinada sociedad.

Alude a las palabras pronunciadas por el Gobernador Civil, en las que decía que el viaje a Madrid podría interpretarse como un acto político y afirma que él no trata de hacer política alguna.

Yo soy de Cádiz—dice—aun cuando nacido en otra región, pero quiero a Cádiz tanto o más que si hubiera nacido en esta tierra.

Para hacer política no necesito venir aquí y los que piensan mal **deben dejar de hacerlo. Yo solo me ocupo de los intereses de Cádiz y trabajo por cariño a ellos.** Lo demuestra el hecho de que incluso arriesgo mi salud, pues los médicos me habían prohibido que viniera a esta reunión. No sólo he venido sino además iré a Madrid si mi salud lo permite.

No pretendo nada al fin de mi vida. (Gran ovación.)

Pide un voto de gracias para el diario "A B C" por la defensa que hace de los intereses de Cádiz, actuando como siempre de paladín de todas las causas justas.

ADHESIONES DE SEVILLA Y HUELVA

El señor Samalea dice que ha recibido noticias de la Federación Económica de Andalucía, anunciándole que se une a todas las peticiones de Cádiz. Igual lo ha recibido de la Federación Patronal de Huelva.

El señor Fernández Repeto dice que hay que pedir también la rápida construcción de los cuarteles de Carabineros y la Guardia Civil, para que tengan asimismo trabajo los obreros del ramo de la construcción, uno de los más afectados por el paro, ya que todos son singularmente hijos de Cádiz.

También hay que solicitar la construcción de la nueva Escuela de Náutica y de la Escuela Normal de Maestros. Este último asunto tiene consignación en presupuesto, está todo aprobado y sólo falta el impulso final para que se ponga en marcha.

A esto hay que unir la construcción de la nueva cárcel, asunto que también está en trámite y para el que Cádiz ha cedido terrenos en Extramuros.

Esto es—dice—cuanto apoyaremos, y con nosotros vendrá el señor Carranza.

Tiene palabras de afecto para todos cuantos siguen este asunto laborando por Cádiz, que es la finalidad suprema que todos perseguimos.

Un obrero del ramo de la construcción, el señor Camacho, se levanta a hablar agradeciendo con todo entusiasmo el apoyo a ese gremio, para que pueda encontrarse un pedazo de pan.

El señor Fernández Repeto le dice que ya ha manifestado que todos los obreros son dignos de atención por igual.

El obrero carbonero señor Blanco, solicita que al igual que en otras ciudades se construyan también en Cádiz casas baratas.

El Alcalde le explica lo destinado exclusivamente para este asunto que son las 600.000 pesetas que el Ayuntamiento posee en obligaciones del Hotel Atlántico y cuya liquidación viene pleiteándose con el Patronato Nacional del Turismo, confiando que dentro de poco tendrá efectividad esta aspiración del Municipio.

PALABRAS DE DON LUIS ARROYO

Don Luis Arroyo, se congratula del ambiente que existe para la defensa de los intereses gaditanos.

Dice que todos los Gobiernos de este régimen y del pasado habían tergiversado la nobleza e hidalguía del pueblo de Cádiz interpretando torcidamente su postura de sumisión y respeto a los Poderes.

Precisa deshacer ese error de una vez para siempre.

Es necesario que se haga entender a los Poderes públicos que Cádiz es digno de que se escuche su clamor y de que se concedan las peticiones que hace, con la rapidez que el caso requiere y no con promesas vanas que nunca llegan a cumplirse.

Si se negaran los Poderes públicos, entonces el pueblo debe exigir lo que de grado no se le quiere dar.

Felicítase de esta gallarda postura de la Asamblea y dice que a éca se une su gremio.

El señor Macías, se adhiere en un todo a lo que se acuerde en nombre de la Federación de Tablajeros. Explica su presencia en el acto.

El señor Fernández Repeto contesta detallando la forma en que se han hecho las invitaciones.

EL SR. CHILIA REDACTARA EL ESCRITO. - LA INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE LOS ARMADORES

El señor Chilía agradece la designación de la Comisión Ejecutiva encomendándole el honor de que seá él el que redacte el escrito que haya de llevarse a Madrid.

Intentará cumplir el encargo, pero quiere preguntar si la tónica de esta Asamblea es la misma de la anterior.

Habla de que en ésta se ha podido observar movimientos de reflexión y calma, y él se pregunta ¿qué quiere esto decir?

Ignora cuál será la tónica, pero sí puede afirmar cuál es la del pueblo bastando para ello asomarse a los balcones y contemplar la plaza de San Juan de Dios. (Ovación.)

En este sentido, si yo he de

(Sigue en la plana 8.ª)

C A D I Z A L D I A

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Matilde, Emperatriz.

SANTO DE MAÑANA

San Zacarías, Papa. (Ayuno y Vigilia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros orginales de interés para los católicos.

Su preio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Vía-Crucis solemne.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen veneranda del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once. en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día a fin de que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre eJsús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche. para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta en las horas de la Santa Misa, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA IGLESIA DEL BEATO FRAY DIEGO J. DE CADIZ

En esta Iglesia se celebrará, en honor de su Titular una solemne Novena; dando principio el lunes 18 del actual, a las seis de la tarde, por el orden:

Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y sermones a cargo de los oradores sagrados siguientes:

Día 18, M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 19, M. I. Sr. D. Leonardo de Blanes, Terol. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 20. M. I. Sr. D. José Benítez Duarte. Canóngo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 21, M. I. Sr. D. José Benítez Duarte.

Día 22, M. I. Sr. D Leonardo Blanes Terol

Día 23, M. I. Sr. D. Angel Navarro Monte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 24, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 25, M. I. Sr. D. Cayetano Mejías Abad, Canónigo de la Santea Iglesia Catedral.

Día. 26, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid.

El Santo Jubileo Particular estará en esta Iglesia los días de la Novena.

El día 25 a las 5 de su tarde solemne Vísperas.

El día 26 Fiesta del Titular.

Solemne Función a las 11. a la que asistirá el Excmo. e Ilmo. Señor Patriarca y Obispo de la Diócesis y predicará el Muy Ilustre Sr. Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Vicario General y Deán de la-Santa Iglesia Catedral.

EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en esta Iglesia, celebrará en el presente año un solemne Tríduo, en los días 14, 15 y 16 de Marzo actual, a las seis y treinta de la tarde, siendo el orador sagrado el Reverendo Padre Fray Sabino de Jesús, carmelita descalzo de esta Residencia.

El domingo 17, a las once y treinta en punto de la mañana. tendrá lugar la Función Principal de esta Archicofradía. cuyo sermón estará a cargo del repetido reverendo Padre Fray Sabno de Jesús.

El Jubileo Circular estará en dicha Iglesia durante los días 14, 15, 16 y 17.

Por varios Excmos. Prelados, hay concedidas indulgencias a todos los fieles, que con las debidas disposiclfiones, asistan a estos solemnes cultos.

Del Ayuntamiento

JUNTA DE SANIDAD

El Alcalde marchó ayer a las doce al Gobierno Civil. donde se celebraba junta en pleno de Sanidad provincial.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández eRpeto. los señores don Enrique Pérez Naharro y don Vicente Rubio Director de la Empresa de Tranvías, de Cádiz a San Fernando y el Director de Construcciones Aeronáutica Sr. Beigbeder.

Para hacer su presentación oficial le visitaron los médicos municipales don Rafael Calvo, don Antonio López Quecuty, don José Seoane y don Antonio Gutiérrez.

ENFERMO

Guarda cama, afectado de un ataque gripal, el teniente de alcalde don Nazario Dávila.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 12.

Vacunas mayores, 12; 2.380 kilogramos.

Terneras, 2; 192.

Cerdos, 15; 1.363.

Cabrías, 4; 49'5.

Total. 33 cabezas de ganado. con un peso de 3.984'5 kilogramos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR HURTO

En la sección segunda ocupó el banquillo, en la mañana de ayer, Antonio Pérez Delgado, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Públco. en sus conclusiones provisionales que se le impusiera la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio y la defensa del procesado a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas. el representante de la Ley, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para el procesado seis meses y un día, conformándose la defensa con esta pena.

POR LESIONES

Procedente del Juzgado de Algeciras, en la Sala primera se vió una causa contra José Sánchez Fuentes, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de seis meses y un día de presidio, como autor de un delito de lesiones. y la defensa a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas. el Ministerio fiscal retiró la acusación, que contra el procesado ssotenía.

POR NOMBRE SUPUESTO

Procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de nombre supuesto, en la mañana de ayer, ocupó el banquillo de la sección segunda Francisco Pacheco Ramírez, que se conformó con la pena de tres meses y once días que le pedía el Ministerio Fiscal.

POR LESIONES

Por último en la sección segunda compareció Juan César Rodríguez, procesado en causa del Juzgado de Chiclana de la Frontera por el delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público, en sus conclusiones provisionales. la pena de diez meses y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado don Antonio Martínez de Salazar la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley. retiró la acusación.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había para ayer en la Sala primera, contra Juan Cotado Toledo, se suspendió por no haber sido éste citado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque. Robo. Antonio Lozano y otro. Sres. Engo y Lepiani.

Santiago. Hurto. Antonio Macías Bartala. Sres. Beltrami y Lepiani.

San Mguel. Lesiones. Antonio Gutiérrez Sánchez. Sres. Martín de Mora y Pérez Halcón.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

maginaria: Comandante de Artillría don José Rodríguz Pérez.

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Fernando Martel.

VISITAS

El General de la Segunda Brigada de Artillería señor López Viota.

CONFERENCIA

Hoy jueves a las 11. dará una conferencia en el cuartel del Regimienteo de Artillería de Costa número 1. el Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos, quien tratará de "La organización de la Infantería".

A este acto asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

JUNTA DE JEFES

Terminada la anterior conferencia se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la plaza.

Vida marítima

La jornada de ayer no desmereció de sus anteriores, en su importancia y movimiento.

Ayer continuaron durante todo el día ocupadas totalmente las líneas de atraque de los muelles número uno y dos, siendo el movimiento por lo mismo, de bastante interés.

Gran número de obreros fueron empleados en las faenas de carga y descarga.

Abrió la jornada con su llegada el motobarco de la Compañía Sota y Aznar "Amboteo Mendi", llegado de Barcelona. Sagunto. Valencia, Alicante, Almería, Motril, Málaga y Sevilla con carga general.

Después sucesivamente entraron la motonave de la Compañía de Pnillos "Sil", llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con carga general pasaje y correspondencia. saliendlo por la tarde con rumbo a Casablanca.

—Vapor sueco "Manzuria". que zarpó de nuestro puerto para el de Gotemburgo.

—Vapor "San Sebastián", que tomó entrada procedente de Bonanza y que en unión del también vapor "San Joaquín". salieron ambos para Sevilla.

Sucesos

MALOS TRATOS Y ESCANDALO

Manuel Chimone Téllez, de 30 años, que habita en la calle Colombia número 28 y Francisco Reyes Galán, de 35 años, que lo hace en Paraguay 8, fueron detenidos por maltratarse de obras y promover un fuerte escándalo, siendo asistido el segundo en el Hospital Mora de lesiones de pronóstico leve.

DETENIDO POR DESOBEDECER AL GUARDIA

Bartolo Rueda Marín. de 38 años, que vive en la calle San Juan número 24. fué detenido en la plaza de Torrijos, por desobedecer a un urbano.

LOS MENORES TRABAJANDO

En la tarde de ayer, en el domicilio d don Manul Blázquz, sito en la calle Alcalá Zamora número 2, penetraron varios menores con ánimo de robar, pero al ser adverteidos, se dieron a la fuga, con dirección a la azotea, donde fueron detenidos por fuerzas de Asalto, auxiliada por la Urbana. resultando ser los menores detenidos José Sánchez Fernández. de 13 años y José Guzmán Sánchez, de 9, ambos fichados como delincuentes contra la propiedad a pesar de su edad.

MALTRATAN A SU PADRE

Antonio Velázquez García, de 37 años, que vive en Santo Domingo número 37, fué detenido en la calle Plocia ea requerimiento de Miguel Salguero Correo, de 19 años, por haber maltratado a su padre Antonio Salguero Morrazan, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

LE PRODUCE LESIONES CON UNA PIEDRA

En la tarde de ayer en las proximidades de la Estación del Ferrocarril el individuo Juan Díaz Requino (a) Cangrejo) agredió con una piedra a José Porto Son. que fué asistido en la Asistencia pública de heridas contusa de tres centímetros en la región frontal; otra en la región occipito-parietal derecha y otra en el parietal izquierdo de dos centímetros. de pronóstico reservado.

El agresor fué asistido de erosiones en la región malar derecha, de pronóstico leve, que se la produjo él, para justificar la agresión.

Casas de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Francisco Reyes, de erosiones en él labio superior y alcoholismo agudo.

CASA SOCORRO

Francisco Mallone, de herida punzante en el muslo derecho.

—Carmen Rodríguez, de contusión con hematoma en el dorso de la nariz.

—Josefina Prieto, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Antonio Salguero, de contusión en la región glútea izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Casimiro Zamora, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—José Tejada. de herida punzante con desgarro en la región malar derecha.

María del Valle. de cuerpo extraño en la región tenar derecha.

José Vargas, de herida punzante en el antebrazo izquierdo.

—José Porto, de heridas en las regiones frontal, ocipito-parietal derecha y parietal izquierda, y alcoholismo agudo.

—Juan Díaz, de erosiones en la región malar derecha.

Apuntes de sociedad

Programa que ha de ejecutar el día 14, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Primera parte:

1. "Los Pícaros Estudiantes", Pasodoble.—J. L. Mediavilla.

2. "Los Diamantes de la Corona, Bolero.—F. A. Barbieri.

3. "Mañica", Fox-Jota. — Escobar.

4. "Las zapatillas", Fantasía. F. Chueca.

Segunda parte:

1. "Boceto Marino", Pequeña Suite.—Power Reta.

2. "La Leyenda del Beso". Soutullo y Vert.

a) Garrotín Gitano.

b) Intermedio.

3. "La Verbena de la Paloma. Seleccón núm. 1.—T. Bretón.

A las cinco de la tarde del lunes, en la Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, se celebró la boda de la bella señorita Noemi García Zaragoza, con el teniente de Ingenieros don Pascual Cervera Sicre, nieto del almirante don Pascual.

La novia vestia lindo traje blanco de "peua d'ange y velo de tul, y el novio el uniforme de gala de su Arma.

Bendijo la unión el párroco y fueron padrinos el padre del novio, capitán de navío don Luis Cervera Jácome, y la madre de ella, doña Isabel Zaragoza de García Labra.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: Por el novio, su tío el vicealmirante don Angel Cervera Jácome, sus hermanos políticos los capitanes de Ingenieros don Félix Valenzuela y don Manuel de Maroto y el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa y Cortijo, y por ella, don José y don Francisco García Labra, don José Manuel Fernández y don Enrique García Carrasco.

Los invtados fueron obsequiados con una espléndida merienda, y los recién casados marcharon en viaje de boda a realizar un crucero por el Mediterráneo.

Se encuentra algo mejorado del ataque gripal que le retuvo en cama, nuestro buen amigo el activo agente de Seguros, don Carlos Manegold y Martell.

Le deseamos su total restablecimiento.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario solemnes exequias en sufragio del alma del que en vida fué muy estimado entre nosotros, el joven don Víctor García Paredes (q. s. g. g.), hijo de nuestros estimados amigos los señores de Merchán (don Domingo).

El altar mayor lucía espléndida iluminación de cera y electricidad.

Ofició el Santo Sacrificio el señor Cura de dicha Parroquia, don Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores de la Jara y Castillo.

La Misa fué a Canto Gregoriano por los profesores señores Jiménez y Sánchez, pulsando el armonium el señor Cuadros.

Terminda la Misa, se entonó por el Preste solemne Responso.

A tan piadoso acto acompañaron a sus desconsolados padres sus hijos don Domingo, don Juan, don Francisco y don José, tio don Francisco García Merchán, dependencia de ambas casas y una nutrida representación del comercio y la industria, así como mucha sseñoras de las amistades que gozan en esta tan apreciada familia.

Reciban los señores de Merchán (don Domingo) y su estimada familia nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que nos unimos en este día tan señalado para pedir a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Ayer se recibieron noticias de haber fallecido en Madrid la respetable señora madre del Alcalde de Puerto Real, particular amigo nuestro don José López Fernández.

Reciba dicho señor y los demás deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

En el Oratorio de la Santa Cueva se están realizando obras de resanado para terminar antes de la Semana Santa, en cuya fecha y según costumbre tradicional, se celebrará el ejercicio de las Siete Palabras, que se hallan a cargo del muy ilustre señor don José A. Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Acompañará en los intermedios el cuarteo musicial de Haydn, direrigido por el notable compositor don Eduardo Escobar, en unión de varios profesores.

Venerable Hermandad de Ntra. Señora del Carmen en San Fernando

Los Hermanos que no hayan recibido la Memoria y Estado de cuentas del año 1934 y el escrito circular sobre la adición del artículo 6.° al Capítulo I de las Constituciones, referente a la regularización, en nuestra Hermandad, de la visita semanal a Nuestra Señora, se servirán participarlo al Hermano Mayordomo, con expresión de las señas de su domicilio.

San Fernando, 4 de marzo de 1935.

Lo que dice la "Gaceta"

DIEZ MILLONES MAS PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 13.—La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto de la Presidencia ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas que por decreto de 15 de diciembre de 1934 se puso a disposición de la Junta de Socorros creada al efecto para atender a los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

—Orden de Instrucción disponiendo se libren las cantidades que se citan para arrendamientos de locales de las Secciones Administrativas e Inspecciones de Primera Enseñanza en las poblaciones que se expresan:

Badajoz: A don Dionisio Salvadios Paz, 2.400 pesetas.

Cádiz: A don Carlos Díaz Martínez, 3.300 pesetas.

La Coruña: A don Antonio Cortés, 6.000.

Granada: A don Fernando Pérez del Pulgar, 3 162,50.

Guipúzcoa: A don Rafael Larrañaga, 2.500.

León: A don Lisandro Rodríguez, 3.900.

Logroño: A doña Concepción del ueyo, 2.100.

Murcia: A don Angel Guirao Jirada, 3.000.

Oviedo: A don Miguel Alonso, 2.500.

Salamanca: A don Matías Blanco, 2.400.

Valencia: A don José Antonio Barrachina, 2.160.

Bilbao: A la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal.

Zaragoza: A doña Flora Baril Navarro, 3.000.

Telegramas detenidos

De Ferrol: Para Juan Daporta, contramaestre "Casado". Ausente.

De Valencia: Para Pepita Romero, Plata, 1. Ausente.

De Laguna: Para Dollo Plaza. Rosario 22. Desconocido.



Sección marítima

La sesión de Cortes

Sigue el debate de la Ley Municipal.-Después de una discusión algo viva en la que interviene el señor Martínez Barrio, se deniega el Suplicatorio para procesar al señor Pujol

A consecuencia de una proposición del Marqués de la Eliseda sobre el proyecto de alcoholes, se producen varios vivos incidentes.-El Presidente suspende unos minutos la sesión y al reanudarse, una proposición del señ r Cano López, da origen a nuevos incidentes

BASTANTE ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS : :

Madrid, 13.—Son las cuatro y cuarto cuando el señor Alba declara abierta la sesión.

En escaños y tribunas hay mayor animación de la acostumbrada. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

SOBRE UNA PETICION DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA : : : : : : : : : :

El señor Miñones de Unión Republicana, formula un ruego pidiendo se dé a conocer a la Cámara las causas que han exstido para que la autorización solicitada por la Asociación de la Prensa, para celebrar una asamblea de periodistas para discutir la ley de Prensa, haya sido denegada.

El señor ROCHA dice. que el Gobierno no ha tratado de esta cuestión, que lleva personalmente el Ministro de la Gobernación, pero que supone que probablemete será resuelta de acuerdo con la petició onfrmulada por la Asociación de la Prensa.

Se pasa al orden del día.

Continua la discusión de la

LEY MUNICIPAL : : : : :

El señor SERRANO JOVER de la CEDA, defiende una enmienda a la base 27, acerca de los recursos en materia municipal.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la comisión, rechaza la enmienda que considera demasiado casuística y por esta razón impropia de una ley de bases.

El señor SERRANO JOVER rectifica y dice, que su enmienda no puede ser considerada como casuística, puesto que en ella se limita a señalar cuales son los recursos que proceden. la enmienda queda pendiente de votación.

El señor VAZQUEZ GUNDIN, defiende otra en la que propone que en los recursos que se pueda, según los casos, imponer una multa a favor del Estado o bien una indemnización para el recurrente perjudicado o ambas cosas y que la cuantía total no exceda de 3.000 pesetas. Se refiere también a los plazos para los recargos.

El señor VEGA DE LA IGLESIA le advierte que a su juicio, la enmienda que está defendiendo el señor Vázquez Gundin no ha sido presentada.

El señor VAZQUEZ GUNDIN, después de haber dado lectura un secretario a su enmienda, dice que la que no ha sido presentada es otra. en la que determina más lo referente a los plazos y que está defendiendo el espíritu de ella al defender la que acaba de ser leida.

El señor VEGA DE LA IGLESIA le contesta rechazándola.

El señor VAZQUEZ GUNDIN retira la enmienda.

El señor BARROMS DE LIS, de la CEDA, defiende una enmienda proponiendo que el recurso contencioso administrativo pueda ser motivado por cesión de derechos administrativos o por infracción de disposiciones legales administrativas. (El señor Gil Robles sube a la tribuna de la presidencia y conferencia extensamente con el señor Alba).

El señor VEGA DE LA IGLESIA por la comisión, rechaza la enmienda. Se promueve un ligero incidente porque al insisitir el señor Bares de Lis en sus argumentos. el presidente de la comisión los califica de bizantinismo.

El señor BARROS de LIS, protesta.

La enmienda queda rechazada. La comisión acepta en parte una enmienda del señor Irujo. termina la discusión de la base 27

A petición de la minoría de Unión Republicana, se pone a votación nominal la base novena de la ley que se está discutiendo y que había quedado pendiente.

El presidente de la Cámara advierte a los diputados que no se vayan. pues se van a celebrar varias votaciones nominales.

En nomial por 163 votos contra 23 queda aprobada la base novena.

Las otras votacones no se celebran porque la comisión acepta una enmienda del señor Beca, de la base 27 y el señor Mondejar retira otra que tenía presentada a la misma base.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte, que las bases 28 a 35 pasarán a informe de la comisión de Hacienda.

SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR PUJOL : : : : : : :

Se dá lectura al dictamen de la comisión de suplicatrio, denegando el pedido paar procesar al señor Pujol por supuesto delito de injuria y calumnia (en el banco azul se encuentra el Jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Marina y Gobernación).

La Cámara está muy concurrida. Lo mismo que las tribunas.

El señor LARA, de Unión Republicana, dice que su minoría impugna el dictamen, denegando la autorización para procesar al director de "Informaciones". Dice que en este periódico se atribuye al señor Martínez Barrio haber tenido participación en la rebeldía de la Generalidad de Cataluña y que la censura no permitió al señor Barrio que rectificara. Termina diciendo que lo que se quiere hacer es una monstruosidad porque al señor Martínez Barrio se le impide defenderse.

El presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor DE PABLO BLANCO, le contesta manteniendo el dictamen. Dice que siempre las minorías de izquierdas se habían manifestado opuestas a la concesión de suplicatorios, menos en este caso. Con el criterio que mantiene ahora quieren que se defienda el señor Martínez Barrio, pero con el que han venido manteniendo siempre no hubieran permitido defenderse a los hijos de los muertos en Asturias. (Muy bien en toda la Cámara, excepto en las izquierdas.) Sigue diciendo que el señor Martínez Barrio no formuló su querella hasta siete días después. El señor Pujol acudió al acto de conciliación y allí dijo que la referencia respecto a la actitud del señor Martínez Barrio la había tomado "El Debate", cuya seriedad está reconocida en toda España. El señor Martínez Barrio no se querelló contra "El Debate" sin duda por que no le interesaba el hecho si no sus consecuencias políticas. Esta minoría debiera mostrarse ahora más generosa recordando que lo ha sido en otros muchos casos de mayor gravedad. Recuerda que el señor Martínez votó en contra de la concesión de suplicatorios para procesar al señor Araquistain, contra el cual se había querellado el señor March, por injuria y calumnia.

El señor MARTINEZ BARRIO, pide que se lea el suplicatorio indicado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA comienza a leerlo.

El señor MARTINEZ BARRIO: Pero ahí no se dice que el suplicatorio se había pedido a instancia de parte.

(Toda la Cámara, excepto las izquierdas, abuchean, recordándole que no es necesario que se haga constar esa circunstancia.)

El señor DE PABLO BLANCO: Lo que importa señalar aquí es la diferencia de conducta en unos casos y otros. Termina pidiendo a la Cámara que vote la denegación del suplicatorio. (Aplausos en toda la Cámara, excepto las izquierdas.)

Interviene el señor PUJOL y dice que le importa hacer constar que la Cámara no ampara a un calumniador ni a un periodista que haya dispuesto ligeramente del honor ajeno. Esa referencia se publicó el día 7 en "Informaciones" cuando el periódico estaba defendiendo la Patria contra una revolución sangrienta desencadenada por los amigos de Martínez Barrio. El señor Martínez Barrio tardó siete días en querellarse, sin duda porque no le urgía que se esclareciese su conducta. (Muy bien.) Dice que la referencia era verosímil dada la conducta anterior del señor Martínez Barrio y sus manifestaciones pocos días antes de la revolución. Lee la nota publicada por los partidos no gubernamentales, entre ellas el del señor Martínez Barrio, en octubre, y dice que si en víspera de la revolución un partido político rompe su solidaridad con todos los órganos de Gobierno ¿qué se puede suponer? Pues siemplemente que colabora con los revolucionarios. (Aplausos.) Hay más y es que en la noche del 5 al 6 de octubre, circuló por Madrid una nota suscrita por las Juventudes del Partido de Unión Republicana, que es el partido de Martínez Barrio, nota que obra en el Ministerio de la Gobernación. Lee la referida nota, en uno de cuyos apartados se dice que como la Ley y la Constitución han sido vulneradas, las Juventudes de Unión Republicana restablecerán el imperio de la Ley. (Risas.) Esta circular fué conocida por el señor Martínez Barrio y no la desautorizó. Y yo digo, como hice constar en el acto de conciliación, que el señor Martínez Barrio había tenido concomitancias en aquellos hechos y esto no lo ha podido rectificar todavía. En circunstancias normales no tendría inconveniente en renunciar a la impunidad parlamentaria. Lo que no se puede pedir es que me entregue a la Sala segunda del Supremo, cuya constitución todos conocemos. (Rumores.) Termina invocando la equidad de la Cámara.

El señor MARTINEZ BARRIO: Es un propósito de resentimiento el que anima a la mayoría contra aquellos que no comparten vuestro criterio. Desde este lugar, en noviembre, dije, como intenté, que la censura no me permitió mi defensa. En "A B C", encontré el modo de defenderme. En ese periódico publiqué una nota el día 8.

UN DIPUTADO: Terminada la revolución en Cataluña.

(Entre los de Unión Republicana y la mayoría se increpan.)

El señor MARTINEZ BARRIO se queja del epígrafe publicado por "Informaciones" en el que se incitaba a la opinión contra él. Pcsee el señor Pujol un derecho superior al mío. Tiene su escaño para acusar y un periódico para atacarme. En ese diario lo hizo y no en el escaño en donde yo le podría contestar.

El señor PUJOL: Yo no le he calumniado. Dije dónde he tomado esa noticia.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¡Pero y el epígrafe...!

El señor PUJOL: Se deducía del texto.

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo que me declaro enemigo de lo del 6 de octubre, quiero que para discutir conmigo se coloque el adversario a la altura moral en que yo estoy.

El señor PEREZ MADRIGAL: En el Himalaya hay ascensor y autogiro. (Risas.)

El señor MARTINEZ BARRIO termina diciendo que todo esto és el significado de una política y toma nota de ello.

El señor MARCHS: Cuando por njurias hechas contra mí se pidió un suplicatorio, el señor Martínez Barrio se opuso a la concesión. También impidió desde la Presidencia del Consejo y ejerció coacción sobre el Tribunal de Garantías para que no intercediese a favor mío. Yo hago contra su señoría esta denuncia. Además digo que cometió una prevaricación.

El señor MARTINEZ BARRIO: Me honra esa acusación de su señoría.

El señor MARCHS: Me honra la frescura de su señoría.

El señor MARCO MIRANDA protesta de que se hable de cosas extrañas al suplicatorio.

En votación nominal es aprobado el dictamen denegando el suplicatorio por 179 votos contra 22.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no debe permitirse que los diputados, desde un periódico, puedan atacar a particulares. El señor Gil Robles debe recoger en la Ley de Imprenta este criterio; que no siga la impunidad periodística de los diputados.

PROPOSICION SOBRE ALCOHOLES : : : : : : : : : :

El Marqués de la Eliseda, defiende una proposición relacionada con el proyecto de alcoholes y pide que para proteger los intereses de la vid, no se dañen otros tan legítimos como los de vinos generosos, perfumería, etc.

El señor PEREZ MADRIGAL, después de pedir y obtener la lectura del artículo del reglamento, relaitvo a las proposiciones de no ha lugar a deliberar, dice, que el Marqués de la Eliseda lo que solicita es, que se retire el dictamen de la comisión, cosa que solo ésta puede acordar.

El Marqués de la Eliseda ataca a los vitícolas, (hay varias interrupciones y llamadas al orden).

Agrega, que a estosc no les interesa el vino, sino la uva. Impugna el dictamen de la comisión y cree que debe llegarse a un punto de vista común el cual pudiera ser la retirada del dictamen. Así se deefnderán los intereses nacionales.

Algunas interrupciones del grupo vitícola obligan a que intervenga la presidencia

El señor CHAPAPRIETA, como uno de los firmantes de la proposición del grupo vitivinícola, dice que él no tiene inconveniente en que se discuta antes el proyecto del ministro o el dictamen de las comisiones. Lo que puede hacerse es, que el proyecto vuelva otra vez a las comisiones. Con mucho gusto ofrece la primacia a la discusión del proyecto del Gobierno

El MINISTRO DE HACIENDA. agradece esta primacia del proyecto ministerial, pero hace constar. que ese proyecto ha quedado hecho trizas por la comisión. Por ello pide que el proyecto vuelva a la comisión. Siquiera por 24 horas para que se encuentre una fórmula. El cree que conviene elevar el precio del vino mediante la preferencia del alcohol extraido de aquél.

El MARQUES DE ELISEDA pide también que el proyecto vuelva a la comisión para evitar así la enojosa discusión en el Parlamento. Retira su enmienda por creer que la proposición suya coincide con la del ministro.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo dicho por el señor Marraco, es que le parece bien lo hecho por la comisión.

El señor CHAPAPRIETA: Solo nos avenimos a que se discuta en primer lugar el proyecto del ministro.

El señor MARRACO: Yo lo que propongo es, que el proyecto vuelva a la comisión para que ésta acepte algunas enmiendas.

El señor CHAPAPRIETA: Con gran sentimiento no podemos aceptar esto. No consentiremos más dilaciones. El ministro puede influir, no obstante en el seno de la comisión.

EL PRESIDENTE: La presidencia es la que fija la discusión.

Seguidamente pone a discusión el dictamen de Hacienda.

Entre el señor Ruiz Valdepeñas y le Ministro de Hacienda, se suscita un violento incidente. Ambos se increpan y tratan de llegar a las manos. Lo impiden otros diputados, hasta que el presidente impone el orden.

El señor GUERRA DEL RIO recomienda serenidad a los diputados vitivinícolas y pide que se atienda el deseo del Ministro, representativo del interés general. Ruega que se lleve el dictamen a la Comisión, aunque no sea más que una hora.

Como la Presidencia dice que esto se halla resuelto, el señor Guerra del Río dice que autorizado por el jefe de la minoría de los diputados radicales del grupo vitivinícola, no pueden derivar este problaema en una maniobra. Tengo que declarar que la minoría radical se halla dispuesta a apoyar al Ministro de Hacienda.

Varios diputados vitivinícolas piden la palabra.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia que presenta a la Cámara una proposición para que el dictamen vuelva a la Comisión durante poco tiempo.

Es—dice—lo menos que se puede conceder a un Ministro y a un Gobierno para que ocupen dignamente el cargo. Así espero que harán todas las minorías.

El señor BARDAJI, presidente de la Comisión, pronuncia palabras que no se oyen.

El señor ALBA: Se suspende la sesión por quince minutos.

Los diputados se agolpan junto a las puertas del salón de sesiones y allí se promueven varios incidentes. En uno de ellos el señor Ruiz, de Valdepeñas, trata de agredir a otro diputado.

La discusió nentre todos los diputados es acaloradísima.

A las nueve menos cuarto se abre la sesión.

El señor CANO LOPEZ pide la lectura de un artículo del Reglamento. Dice que todo lo que ocurre es que no hay Gobierno en el banco azul. Cuando un Ministro no tiene autoridad sobre la Comisión, debe tener un gesto elegante.

El señor BARDAJI dice que por entender que el orden de los debates corresponde a la Presidencia, la Comisión acuerda que sea ella la que acceda.

El señor MANGRANE: El problema del alcohol y del vino es de tal importancia que debe prolongarse la sesión para que se discuta.

Se lee una proposición que defiende el señor MAROTO, en la que pide que se celebre sesión nocturna.

La Presilencia advierte que para prolongar la sesión por seis horas hace falta un "quorum" que no existe.

Un diputado pregunta cómo se ha de discutir mañana el proyecto.

El PRESIDENTE: Eso es tasar las facultades presidenciales. Lo que prometo es que mañana se tratará ampliamente de este asunto.

—¿El Gobierno? —preguntan munchos diputados.

El señor MARRACO: El Gobierno está a disposición de la Cámara. Si ésta acepta la sesión nocturna, el Gobierno está presente.

El señor GUERRA DEL RIO dice que su minoría pide que se retire la proposición. En caso contrario, votará en contra.

El señor GIL ROBLES: El señor Guerra del Río ha planteado una cuestión de confianza. Y yo pregunto: ¿Es el Gobierno quien la plantea? Entonces yo sabría cuál es nuestra posición. Esto es lo que quiero que se aclare.

El señor GUERRA DEL RIO: Mi propuesta es simplemente que el acuerdo de que el proyecto del alcohol vuelva a la Comisión y e hlecho de que se proponga una prórroga le sesión, significa un "trapaplopp" para el Ministro.

El señor ROCHA: Creo también que una sesión de hora y media no arreglará nada. Es mucho mejor que la cuestión se ponga a discusión del Presidente de la Cámara. Respecto a lo otro, debo decir que el Gobierno siempre tiene en la Cámara quien lo represente. Censura que el señor Cano plantee estos asuntos al socaire.

El señor CANO: Al socaire, no.

El señor MAROTO dice que en vista de esas manifestaciones, retira su proposición. (Fuertes rumores.)

El Presidente anuncia que a las cuatro de la tarde se pondrá a discusión el problema del alcohol.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana.

"El bombero torero", pasodoble, de Oropesa, por la Banda Oropesa.

"La Perla del Castillo", polka de cornetín, de Corto, por la Banda Martín Domingo.

"¡Qué divino!" fox, de Meyer.

"Por mi camino", canción tango. de Barceleta.

"Río de la Plata". pericón, de Godes, por la Banda Odeón.

"El Chamuyo", tango, de Canaro, Irusta-Fugazot-Demare.

"En el crepúsculo", fox con melodía, de Pinkard, por la Orquesta Paul Whiteman.

"Romanza de María". de la zarzuela "El Milagro de la Virgen", de Chapí, por Conchita Supervía.

"Athalia". marcha guerrera de los Sacerdotes, de Mendelssohn, por la orquesta Sinfónica de Nueva York.

"Las Hijas del Zabedeo", carcelera, de Chapí, por la Banda Municipal de Madrid.

"El Mesías", pastoral, de Haendel. por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"El sueño de un vals", vals de la película "El teniente seductor", de Strauss.

"Santa". fox, de Lara, por la Orquesta Grazu Boys.

"E lucevan le stelle de la Opera Tosca", de Puccini por M. Fleta.

"Criollita decí que sí", cifra de la película "Cuesta abajo", de Le Pera, por C. Gardel.

"La baturrica", jota. de Soutullo por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde.

"Joselito Bienvenida", pasodoble torero, de Marquina, Banda de Ingenieros de Madrid.

"Ave de paso", fox de Clará.

"Como abrazado a un rencor", tango, de Rossi, por C. Gardel.

"La bruja", jota. de Chapí, por la Orquesta Wagneriana de Alicante.

"Solo tengo un amor, tu", vals de la película, "Premio de belleza". de Zeller, por la Orquesta Columbia.

"La revoltosa", dúo, de Chapí. por la Orquesta Wagneriana de Alicante.

"Filandia", poema sinfónico, de Sibelius, por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"La hija del tambor mayor", fantasía, de Offembach. por la Orquesta Sinfónica de Berlín.

"Evocación", de Albéniz, (guitarrista María Luisa Anido y Miguel Llobet.

"Tomo y obligo". tango de la película "Luces de Buenos Aires", de Romero, por C. Gardel.

"La Karaba", java, de Marquina, por la Banda de Ingenieros de Madrid.

"No importa ser pobre", marcha de la película "Cualquiera toma el amor en serio". de Gross.

"El Sacristán", tango, de Ponce.

Vals de la película "Cualquiera toma el amor en serio", de Gross. por la Orquesta Lewis Ruth.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche.

"La tirana", pasodoble con refrán cantado, de Miranda, por la Orquesta Demon's Jazz.

"Shadow, fox, de Warren.

"¡Aún hay clases!" chotis, de Oropesa. por la Banda Oropesa y Consuelo Mantilla.

"La barca marinera", canción montañesa, de Mediavilla. por Sagi Barba.

"Loca bohemia", tango, de Caro, por Irusta-Fugazot-Demare.

"La princesa del dólar", vals, de Leo Fall, por la Orquesta de Artes Dajos Bela.

"El sombrero de tres picos", de Falla. por la Banda Municipal de Madrid.

"Sonata petética", de Beethoven. por la Orquesta Sinfónica.

Danza general de "El Príncipe Igor", de Borodine, por la Orquesta Sinfónica de París.

"Gran marcha", de Wagner, por la Orquesta Sinfónica de Londres.

"Campanone", sinfonía de Mazza, Orquesta Ibérica de Madrid.

"Calesera y tirana", de "El barberillo del Avapiés", de Barbieri.

Tango de la película "Ave sin rumbo". de Demare. por Agustín Irusta.

¿Quién teme al lobo feroz?, fox de la película "Los tres cerditos" de Disney.

"Clavelitos", de Valverde, por Lucrecia Bori.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Metereológico.

Intermedio: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las 11: Noticias directas de Madrid de última hora. Información de todo el Mundo.

El interés político se concentró en el «quorum» para la ley de arrendamientos

Produjo revuelo la noticia de que los radicales no la votarían -«Si ustedes no votan la ley, votan la crisis.»- Gil Robles conferencia con el jefe del Gobierno. - Hoy se votará el proyecto de ley de arrendamientos

Madrid, 13.—Desde primeras horas de la tarde, el interés estuvo concentrado en la anunciada votación de "quorum" del proyecto de Ley de Arrendamientos. Hasta primera hora se mantuvieron las diferencias que acerca de algunos puntos de la Ley habían surgido entre el Ministro de Agricultura y la Comisión parlamentaria y que el Sr. Jiménez Fernández pedía que se rectificasen antes de votar definitivamente el proyecto.

Esta mañana hubo una entrevista, a la que asistieron el Ministro y el presidente de la Comisión, señor Casanueva, y en la que se trató de la forma de modificar en el texto definitivo aquellas cuestiones que provocaban la discrepancia, y con cuya expresión en el texto modificado del dictamen no se mostraba conforme el Sr. Jiménez Fernández. Parece que no hubo acuerdo en esa reunión y al comenzar la sesión todo estaba en la misma situación que estos días.

Con este ambiente, y a poco de comenzada la sesión, comenzó a circular por los pasillos la noticia de que los radicales no votarían la aprobación definitiva de la Ley. Esta noticia produjo gran revuelo y muchos comentarios.

El Sr. Alvarez Mendizábal, radical, decía que la Ley de Arrendamientos no podía votarse tal y como había quedado redactada por fin. Este diputado y el Sr. Guerra del Río parece que eran los más partidarios de la abstención en la votación.

Los agrarios y la CEDA se mostraban disgustados ante esta actitud de los radicales, y en un grupo discutían con el Sr. Alvarez Mendizábal.

D. Abilio Calderón, que estaba presente, dijo:

—Si ustedes no votan la Ley, lo que votan en el salón de sesiones es la crisis.

A las cinco de la tarde entró en el despacho de ministros, donde estuvo conferenciando con el Jefe del Gobierno, el Sr. Gil Robles. Se relacionaba esta visita con la actitud que ahora habían adoptado los radicales.

Aun cuando al entrar el Sr. Gil Robles en el despacho de ministros estaba también allí el Jefe del Gobierno, la entrevista del Jefe de la CEDA no fué con el Sr. Lerroux, sino con el Ministro de Agricultura y el Sr. Lucía, pues el Jefe del Gobierno permaneció en otro despacho de la dependencia citada.

También entró durante algunos momentos el Sr. Casanueva a conferenciar con los Sres. Gil Robles, Jiménez Fernández y Lucía.

Al terminar la reunión, que duró media hora, se les preguntó cuál había sido el objeto de aquélla. Ninguno de los reunidos quiso dar noticias concretas.

Se le preguntó al Sr. Casanueva:

—¿Cree usted que se arreglará todo?

—No sé, no sé—respondió dubitativamente.

—¿Pero se votará esta tarde la Ley de Arrendamientos?

—Creo que sí. Será hoy. Y si no, lo será mañana.

También fué interrogado el señor Lucía, que dijo:

—No puedo decir nada sobre la conversación sostenida, aunque el objeto ya lo saben ustedes. Lo único que puedo decirles es que yo he sostenido en el salón de conferencias una conversación con el señor Casanueva, después he conferenciado con el Ministro de Agricultura, luego con el Sr. Casanueva y otra vez con el Ministro de Agricultura. Luego he ido al despacho del Presidente de la Cámara, con quien he estado unos momentos. Ahora, saquen ustedes las consecuencias que quieran.

—¿Cómo está la situación?

—En este momento, regular, con vistas a bien.

El Sr. Gil Robles no hizo manifestaciones y se marchó.

Se aproximó al grupo el radical señor Villanueva, quien dijo que la minoría Radical votaba la Ley. Y como entonces se le uniera al grupo D. Emiliano Iglesias, agregó el jefe de la minoría Radical:

—Claro que se vota. La minoría Radical vota esta Ley, como vota todos los proyectos del Gobierno. Pues no faltaría otra cosa. ¿Está claro?

Poco después volvió al despacho de ministros el Sr. Gil Robles, que estuvo conferenciando con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Agricultura.

La entrevista fué breve y al salir el Jefe de la CEDA dijo que el proyecto de Ley de Arrendamientos no sería votado hasta mañana, puesto que habiendo pedido la minoría Radical el proyecto para estudiar el texto definitivo, ningún grupo gubernamental se puede oponer.

HOY SE PONDRAN A DEBATE LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS. = LAS IZQUIERDAS QUIEREN QUE SE VENTILE TODO DE UNA VEZ

Madrid, 13.—Fuera de los temas de la Ley de Arrendamientos y la cuestión de los alcoholes, hubo el anuncio, nuevamente confirmado hoy por el Sr. Alba, de que en la sesión de mañana se pondrán a debate, para su toma en consideración, las proposiciones acusatorias con motivo del expediente del alijo de armas.

Se ha dicho que había el propósito de no llegar al nombramiento de la Comisión parlamentaria, por ser deseo de las izquierdas que se ventile todo de una vez y si es preciso en una sesión permanente.

El Sr. Barcia, que pertenece, como se sabe, al grupo de Azaña, ha negado rotundamente que exista tal propósito y afirmó que lo que piensa hacer su jefe es intervenir en la sesión de mañana para defender su gestión y rechazar los cargos que se le formulen, y que ya no intervendrá más ni siquiera cuando el asunto se discuta a fondo, por haber un dictamen de la Comisión. embargo, creía el Sr. Barcia que el nombramiento de esa Comisión era un trámite ineludible impuesto automáticamente por el Reglamento de la Cámara, y que si se tomaba en consideración algunas de las proposiciones acusatorias, no habría otro cauce posible que el de la designación de 21 miembros del Parlamento para estudiar el caso y formular el correspondiente dictamen.

El ministro de Agricultura se negaba a aceptar la redacción definitiva de la ley de arrendamientos

SE HABIA LLEGADO A UNA SOLUCION, PERO EL PROBLEMA SE COMPLICO AYER.= CREESE QUE LOS RADICALES VOTARAN LA LEY. = EL PROBLEMA POLITICO PLANTEADO POR GIL ROBLES AL FINAL DEL AÑO ANTERIOR, SIGUE EN PIE.= LA SITUACION POLITICA NO PUEDE DURAR MUCHO TIEMPO Y SE ESPERA QUE EN LA PROXIMA SEMANA SE PLANTEARA LA CUESTION

Madrid, 13.—Las gestiones llevadas a cabo esta tarde por el vicepresidente de la CEDA, señor Lucía, parece que se iniciaron ya en las últimas horas de la sesión de anteayer y continuaron durante la noche del mismo dia y la mañana de hoy.

Tenían estas gestiones por finalidad el acercamiento de los criterios de la Comisión y del Ministro de Agricultura, pues éste se negaba rotundamente a aceptar la redacción definitiva de la ley, así como a votarla y refrendarla si no se aceptaban algunas modificaciones que juzgaba el señor Jiménez Fernández que eran las que interpretaban el espíritu de lo acordado.

Anoche, y después de varias conferencias celebradas por el señor Lucía con los señores Casanueva y Jiménez Fernández, parece que se llegó a una solución de concordia, pero el problema se complicó en la mañana de hoy, dando motivo a nuevas conferencias del vicepresidente de la CEDA, Ministro de Agricultura y presidente de la Comisión.

Esta se reunió a las doce, y la impresión al terminar fué francamente pesimista, pues la Comisión, en vista del revuelo levantado alrededor de esta cuestión, se atuvo integramente al texto de lo acordado en las votaciones. Después de ello, la discrepancia fundamental estribaba en la enmienda d'el señor Illanes, aceptada por la Cámara, que se refiere a la indemnización a los arrednatarios de fincas ocupadas o consecuencia de la Reforma Agraria y que es francamente contraria al criterio del Ministro.

En este estado la cuestión, vino a complicarse por la tarde con la actitud de los señores Alvarez Mendizábal y Guerra del Río, que se pusieron al lado del Ministro y anunciaron que no habría "quorum" para la ley.

En la actitud y las palabras de dichos diputados radicales creyeron ver los diputados de otros sectores una maniobra y la diferencia entre la Comisión y el Ministro fué aumentando y el comentario giró alrededor de las conferencias que los primates de la CEDA celebraban

Las entradas y salidas del señor Lucía en el salón de ministros fueron continuas, hasta que a las seis de la tarde se celebró una conferencia de los señores Casanueva, Ministro de Agricultura, Lucía y Gil Robles, que duró más de una hora.

Al salir, las caras daban muestras de una mayor satisfacción y todo demostraba que se había llegado a una solución.

A pesar de la reserva de los interesados, creemos no equivocarnos al afirmar que la solución consiste en votar la ley tal como aparece en el "Diario de Sesiones", sin corrección de estilo alguno, pero con anuncio de un nuevo proyecto complementario, donde, si la Cámara lo acepta, se recogerá y aclararán lo dsetalles que puedan ahora ser confusos y que motivan los escrúpulos del Ministro.

Aunque se han dirigido ataques a la ley, acusándola de retardaria, es lo cierto que, a juicio del Ministro, a pesar de que no estuviera conforme con algunas decisiones en materia no fundamental, y a juicio de personas de acusada orientación social, la ley es justa y representa un gran avance legislativo sobre el Código Civil al dar garantía de permanencia a los colonos, por el largo plazo y la prórroga, y admitiendo la revisión de renta injusta, establecer el pago justo de mejoras, etc., etc.

La cuestión que se ha debatido estos días no ha sido el contenido de esta ley, sino el paso de la situación actual, de desbarajuste, a la estabilidad de la ley.

Aquí se planteó un problema porque en una sesión nocturna se aprobaron modificaciones a los artículos adicionales y transitorios, sin conocimiento del Ministro y sin completo conocimiento de la Cámara.

El respeto a lo acordado había que compaginarlo con evitar que una ley justa pudiera mancharse al originar desahucios indebidos o vengativos.

Todos están conformes con evitar esto y al mismo tiempo en que no cabe modificar al socaire de la corrección de estilo notas fundamentales de lo aprobañdo.

Lo que se ha tratado es de buscar una garantía posterior a la aprobación de la ley para que el peligro que puedan representar los artículos adicionales y transitorios se conviertan en realidad.

Se cree que los radicales acordarán mañana votar la ley, que podrá quedar definitivamente aprobada por la tarde.

Por el resto de los grupos mayoritarios no ha de haber dificultad.

El problema político planteado a últimos del año pasado por el señor Gil Robles al jefe del Gobierno sigue en pie, y a medida que transcurre el tiempo se agudiza.

Los problemas más pequeños adquieren una importancia excepcional y ello no es motivado sino porque el estado de hiperexcitación de los diputados hace que un asunto que en sí no tiene nada de particular se transforme en seguida en problema político.

Así ha acontecido hoy con el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, con el asunto de Alcoholes, con el aplazamiento del debate sobre el alijo de armas.

Estos problemas, que en época normal el Parlamento los hubiera tratado con serenidad, han sido vistos con un alcance político extraordinario. Si se une a todo este estado de pasión el discurso últimamente pronunciado en Zaragoza por el jefe de la CEDA y las sentencias de muerte dictadas en Oviedo y pendientes de resolución, se comprenderá que la situación política sigue tan embarazada como a últimos de diciembre, agravada, como decimos, por el transcurso del tiempo, durante el cual apenas si se ha rectificado la política del Gobierno en la cabecera del banco azul.

Es indudable que la situación política actual no puede durar mucho tiempo y que forzosamente se ha de llegar al planteamiento del problema político en toda su amplitud, en la que han de jugar sin duda las palabras pronunciadas últimamente por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Por los grupos gubernamentales se hecha de menos cada día más una política de dirección segura, pues incluso se ve que en la labor parlamentaria se adolece de esa falta de dirección que es necesario imprimir desde la jefatura del Gobierno.

Es imposible predecir el momento en el cual se ha de plantear el problema político, pero casi pueda asegurarse que en la próxima semana se ha entrado francamente en la solución del problema.

Noticias varias de Madrid

EL SR. MARRACO Y UN DIPUTADO INTENTAN AGREDIRSE

Madrid, 13.—Al suspender el señor Alba la sesión para que se reuniese la Comisión de Hacienda con el fin de buscar una fórmula en el problema alcoholero, el diputado de la CEDA, Sr. Ruiz Valdepeñas, discutió vivamente con el Sr. Marraco, que se hallaba en el banco azul. El Ministro, al parecer, dijo que los viticultores estaban a sueldo de los industriales. La discusión se agrió y el Ministro y el Diputado quisieron agredirse, pero fueron separados por otros diputados.

Al salir a los pasillos, el señor Ruiz Valdepeñas pidió explicaciones a Marraco y nuevamente los dos intentaron agredirse. Intervinieron varios diputados, entre ellos el Sr. Gil Robles, que cogió al señor Ruiz Valdepeñas y le hizo subir a la Comisión de Hacienda, que estaba reunida.

MAURA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA. = PIDE UN APLAZAMIENTO PARA EL ACTA ACUSATORIA. = LA DISCUSION COMENZARA EL MARTES

Madrid, 13.—D. Miguel Maura visitó al Presidente de la Cámara para pedirle que la discusión del acta acusatoria por el alijo de armas fuera aplazada hasta el martes, puesto que en lo que resta de semana no se llegaría al final del asunto. El Sr. Alba le contestó que para ello tenía que contar con la aquiescencia del Gobierno y de la mayoría.

Poco después entraron en el despacho del Presidente de la Cámara los Sres. Gil Robles y Lerroux Este salió primero y dijo que había dado su conformidad a la propuesta del Sr. Maura y que tambien la había dado el Sr. Gil Robles.

Momentos después, charlando en los pasillos con los periodistas, el Jefe de la CEDA dijo:

—El Sr. Alba me ha dado cuenta de que el aplazamiento era también deseo del Gobierno, y yo, con gran contrariedad por mi parte, no me he opuesto a ello; pero a condición de que no se demore más allá del martes. El Sr. Alba así lo ha prometido.

Un periodista hizo notar que el Sr. Lerroux les había dicho que había dado su consentimiento con anterioridad, a lo que el Sr. Gil Robles replicó:

—Yo lo que he hecho es ponerme a disposición de la Presidencia, a la que procuro no suscitar ninguna dificultad.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN MADRID

Madrid. 13—Hoy continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Madrid.

Declararon varios testigos a petición del letrado señor Sol Jaquotot, defensor del coronel Serrador. Las demás defensas renunciaron a sus testigos.

El fiscal retiró la acusación para el coronel Serrador, teniente coronel Martín Alonso, comandante Malcampo y Capitanes García de Vinuesa y Morlan, manteniéndola para los demás procesados

A continuación informó el fiscal señor Jordan de Urríes, que sostuvo sus conclusiones definitivas. Seguidamente informaron los defensores señores Goicoechea. Onis, Valle Iturriaga, del Moral, Cobian y Llanera, que solicitaron la absolución de sus defendidos

La vista continuará mañana.

SE REUNE EL GRUPO VITIVINICOLA - EN EL DEBATE DE HOY INTERVENDRA EL MARQUES DE LA ELISEDA

Madrid.—Esta tarde se reunió el grupo vitivinícola para estudiar su posición ante las incidencias de la discusión relacionada con los dictámenes sobre alcoholes

Se tomó el acuerdo de ratificar los puntos de vistas mantenidos hasta ahora por sus diputados y que en el debate de esta tarde lleve la voz del grupo el marqués de Eliseda, con el encargo expreso de proponer que por representantes de todos los elementos interesados en la cuestión, se busque en vista de la diversidad del dictamen y proyecto de ley de fórmula de conciliación en la que se recojan los puntos de vista comunes y se limite la idscusión a aquellos otros en que se concreten las divergencias.

Acordó también nombrar una ponencia que formule una proposición de ley, en la que se regule el uso del vinagre de vino en la industria conservera

PARA REMEDIAR EL DAÑO CAUSADO POR LOS TEMPORALES EN LEON

Madrid. 13.—Esta tarde se reunieron en una sección del Congreso los diputados por León, de la CEDA y agrarios, señores Alvarez Robles, Martínez Juárez, Pérez Crespo, Sáenz Miera, y señorita Bohigas

Reunieron las instancias para indemnizaciones para los daños de las inundaciones recientes. especialmente de las Cuevas del Burbia Sil y Tuerto y visitaron a continuación al presidente del Consejo señor Lerroux y el ministor de Agricultura a quienes expusieron la cuantía de las peticiones que por ahora ascienden ya a cuatro millones de pescetas y entregaron todas las instancias al Jefe del Gobierno, quien les prometió llevar el asunto a uno de los primeros Consejos al de mañana jueves si hubiese tiempo.

Se les reiteró al Ministro de Agricultura la petición de que envíe algunos ingenieros que ayuden a los de la sección agronómica de León para que determinen todos lc sdaños cuantos antes y así puede cocnretarse la cifra del crédito extraordinario para atender a los damnificados.

Los diputados continuarán su gestión hasta que el crédito se conceda y sea prestado el auxilio del Estado a todos los pueblos perjudicados de la provincia.

PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO ALGODONERO

Madrid 13.—El comité Nacional para el fomento del cultivo algodonero, lleva celebradas algunas reuniones en el Ministerio de Agricultura a las que asisten todos los vocales, incluso el recientemente designado como representante de los cultivadores de aceite de oliva

Las reuniones parece que están relacionadas con el envío de más de mil tonedalas de semillas a Vaecia, para la extracción de aceite y fabricación de tortas de pienso, para el ganado vacuno.

Es casi seguro, que se hará una investigación en Valencia, para averiguar lo que hay de cierto en el asunto

En el Ministerio de Agricultura se proyecta reorganizar todo lo que se relaciona con el Instituto de fomento del cultivo algodonero .

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid. 13—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo, son los siguientes:

Athlétic de Madri-Arenas: señor Medina.

Español-Madrid, señor Sancie Orduña

Donostia-Betis, señor Iturralde.

Oviedo-Barcelona; señor Steimborn.

Athlétic de Bilbao-Rácing de Santander; señor Escartin.

Sevilla-Valencia; señor Lorenzo Torres

Valladolid-Osasuna, señor Vallana.

Celta--Murcia; señor Valles

Hércules-Sabadell; señor Melcon.

Rácing de Ferrol - Baracaldo; (partido aplazado); señor 'Villaverde

UN ALMUERZO A ROYO VILLANOVA

Madrid, 13.—Varios admiradores del diputado D. Antonio Royo Villanova, han organizado un fraternal agasajo, consistente en un almuerzo íntimo que se celebrará el próximo miércoles 20 del actual, por la tarde, en el Hotel Nacional.

PETICION DE LOS DEPOSITARIOS DE FONDOS

Madrid, 13.—Una comisión de depositarios de fondos de Administración Local, visitó al Sr. Gil Robles en el Parlamento, después de haberlo hecho asimismo a otros jefes de grupos políticos, interesando que se incorpore el Cuerpo a la Base 3.ª de la Ley Municipal.

LA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO

Madrid, 13.—Para la vacante de vicepresidente del Congreso, por renuncia del diputado conservador Sr. Arranz, es casi seguro que sea elegido el diputado radical señor Tuñón de Lara.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 13.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—Ya saben ustedes que se ha alterado el programa de mañana.

El señor Maura me ha hecho algunas reflexiones en el sentido de que una vez comenzado el debate sobre el alijo de armas, no sufriera interrupción Yo consulté con las minorías y todos se han mostrado conformes.

El señor Gil Robles me dijo por su parte, que si todo sacceden, el no quería poner dificultades, a condición de que no se volviese a aplazar Yo se lo prometí solemnemente.

El programa para mañana será: Alcoholes Ley Municipal. Pequeños cultivos y una proposición del señor Manglano. sobre ingreso en carabineros

En momento oportuno se verificarán las votaciones de "quorum" pendientes.

Comentarios de la Prensa madrileña

LA VOZ

Con motivo de las próximas elecciones municipales a "La Voz" le parece preciso recordar que "toda España vive sometida a regímenes de excepción y que en ninguna provincia goza el ciudadao de la plenitud de los derechos que la Constitución le garantiza"

Habla de la censura y de las comisiones gestoras y dice: "Es necesario que antes de que se convoque al cuerpo electoral, sean rehabilitados y devueltos a sus funciones legales y normales, todos aquellos municipios que no fueron condenados judicialmete."

YA

Con el título "Solidaridad intelectual", se refiere "Ya" a la ayuda que a nuestra Universidad de Oviedo van a prestar las Universidades inglesas

En las Universidades de Inglaterra se inventó la palabra "Snob" para denominar a los "Sine nobilitate" a los sin nobleza. Y ahora es la ocasión de recordarlo y subrayarlo porque frente al snobismo de bastantes intelectuales españoles se ha alza odel ademán sencillo, noble de las Universidades de Inglaterra. que viéndonos caidos en medio de los restos de la Uiversidad de Oviedo, han acuido con sus libros a tendernos la mano

LA NACION

Los dirigentes de esas revoluciones que señalan los objetivos que inspiran los crímenes, que alientan los feroces instintos homicidas de la barbarie, a última hora logra escapar porque preparan a tiempo y sobre seguro la coartada.

En tierras extranjeras y cuando los más infelices sufren los rigores de la justicia, ellos se entregan a disfrutar del botín del saqueo

Así se expresa "La Nación" que dedica su fondo a pedir que se modifiquen las leyes internacionales, para que los crímenes no queden impunes.

DIARIO DE MADRID

"Diario de Madrid, que hoy por primera vez ha puesto a la venta su edición de noche. dedica un extenso comentario a la situación de los españoles, con relación a la política. Nos resistimos dice—por nuestar parte a admitir la certeza de que los españoles estén ya separados tajantemente en dos bandos, cada uno de los cuales no piense más, aunque sea a costa de su propio bien, que en reducir al otro a servidumbre. Puede que de ocasión a este supuesto el vocerío de los que andan armando rebaños para erigirse en rabadanes y más que la fuerza de sus voces, el callamiento un poco asustado en que los demás los dejan sonar

INFORMACIONES

Comenta el revuelo que entre "los equisitos hombres de izquierda que han venido a este Parlamento" ha producido el acta de acusación contra Azaña y Casares y escribe:

Alabemos este cambio de conducta que contrasta con los que observamos durante el bienio y eso que entonces la archifamosa comisión de responsabilidades procedía por su cuenta y asumía funciones judiciales dictatoriales.

LA EPOCA

En su artículo de fondo de esta noche se ocupa de nuevo de la Acción Católica y termina de la siguiente manera

C para terminar, conste que cuanto hemos escrito va encaminado a velar por que se cumplan con toda fidelidad. las consignas pontificias y episcopales que vedan la intervención de la Acción Católica en el terreno político para bien de aquella institución: Por lo que si en el curso de nuestra argumentación hubiéramos incurrido en alguna inexactitud doctrinal contraria a lo que en sus enseñanzas a este respecto hayan dado los Sumos Pontífices y los señores Obispos, con toda reverencia acataríamos sus instrucciones y rectificaríamos los errores e inexactitudes de que con gran escrúpulo hemos procurado huir.

ESCANDALO EN EL TEATRO ROMEA

Madrid, 13—Ayer oche, mediada la representación en el teatro Romea dos individuos promovieron un regular escándalo en el local y arrojaron al escenario los sombreros, bufandas y gabanes y pretendieron echar también la silla de que se sirve el director de orquesta Como el escándalo arreciaba, fué necesario que intervinieran los guardias de Seguridad, que detuvieron a los alborotadores y los condujeron a la Comisaría del istrito, donde dijero llamare Lui Leviot Arroyo, de 37 años, ingeniero, súbdito inglés, con domicilio en Bilbao y Manuel Aburto Renovales. de 32

...también con domicilio en Bil...

...Fueron interrogados en la Co... ...aria y después puestos en liber... ...pero se pasó el tanto de culpa ...respondiente al Juzgado.

...MENAZAN A UN CHOFER Y LE ROBAN EL TAXI

Madrid, 13.—Anoche, minutos ...pués de las ocho, tres descono... ...dos subieron en la Gran Vía al ...de la matrícula de Madrid ...mero 46.974 y ordenaron al chó... ...les llevara al paseo de Santa ...aría de la Cabeza.

...Así lo hizo el conductor y al lle... ...al sitio indicado, los tres suje... ...se apearon del coche y amena... ...ndole con sendas pistolas, le obli... ...ron a que abandonara el volan... ...Uno de ellos subió al baquet y ...otros dos penetraron en el in... ...rior del coche que desapareció.

El chófer presentó inmediata... ...te la denuncia en el Cuartel ...la Guardia civil de la Batalla ...Salado.

A primera hora de la madru... ...gada no había sido hallado el co... ...de referencia.

LAS EXPORTACIONES DE CONSERVAS DE PESCADOS A ITALIA

Madrid, 13.—La comisión de pes... ...ductores industriales, conserveros y Cámara de Comercio de Asturias ...que se encuentra en Madrid ges... ...nando lo relativo a la obtención ...de nuevas exportaciones de conser... ...de pescados a Italia, visitó es... ...tarde en el Congreso, acompa... ...ada de los diputados Sres. Pinán, Moutas, Meras y Alvargonzález, al Ministro de Industrias.

La comisión, que cambió con el Ministro amplias impresiones sobre el particular, salió muy satisfecha de la acogida y referencias que acerca del asunto les dió el señor Orozco.

LA JUNTA NACIONAL DEL PARO CONCEDE 50.000 PESETAS PARA LA PROVINCIA DE GRANADA

Madrid, 13.—La Junta Nacional del Paro Obrero, con cargo a resi... ...duos y sobrantes de las cantidades ...libradas por dicho organismo, ha concedido una subvención de 50.000 pesetas para la ejecución del pro... ...yecto de traída de aguas de Alhen... ...dín. Así lo ha comunicado el dipu... ...tado de Acción Popular Sr. Hueso a los compañeros de filiación polí... ...tica por Granada.

El acuerdo se adoptó en la se... ...sión de los días 8 y 12 del corrien... ...te mes, atendiendo a la solicitud formulada por la Comisión gestora de aquel pueblo.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 13.—El Ministro de Esta... ...do recibió hoy la visita de los em... ...bajadores de Francia y Chile, mi... ...nistros de Suecia, Polonia y Santo Domingo, señores Finat y Merino.

EL EMBAJADOR FRANCES CONVERSA CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 13.—El embajador de Francia ha conferenciado hoy con el Ministro de Estado.

La entrevista versó sobre las ...negociaciones comerciales suspen... ...didas hace días.

Es de suponer que el embajador comunique a su Gobierno el senti... ...do de esta entrevista y si el Go... ...bierno francés, volviendo de su ...acuerdo, estimara pertinente el re... ...greso de los delegados suyos, den... ...tro de pocos días podría volver a ...tratar de la negociación en sus... ...penso.

LAS OPOSICIONES A LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Madrid, 13.—En la subsecretaría de Hacienda, han facilitado una nota en la que se anuncia, que las oposiciones de liquidadores de utilidades comenzarán el próximo día ... a las cuatro de la tarde en la Escuela de Ingenieros industriales.

SE CONSTITUYE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES EN HIERRO

Madrid, 13.—Hoy se ha constitui... ...do en Madrid la Asociación de Co... ...merciantes de Hierros de España, que tiene su domicilio en la calle de Espalt, número 13.

La Junta directiva elegida está compuesta por los siguientes se... ...ñores:

Presidente.—D. Luis Aguado.

Secretario.—D. José Mezquita, representante de la región del Cen... ...tro de España.

Tesorero.—D. Vicente Lantero, representante de la región Galicia-Asturias.

Vocales.—D. Miguel Aleix, repre... ...sentante de la región de Levante;

D. Anselmo Rubiralta, representante de la región de Cataluña; don Francisco Rodríguez, representante de la región de Andalucía y Extremadura; y D. Francisco Media, representante de Cantabria y Aragón.

PIDIENDO LABOR PRESUPUESTARIA

Madrid, 13.—Firmada por el señor Chapaprieta y por las dos minorías independientes, se ha presentado a la Cámara una proposición no de ley pidiendo a la Cámara que excite al Gobierno a la inmediata continuación de los debates presupuestarios pendientes y para que presente al Parlamento soluciones económicas a los agudos problemas que afectan a la vida del País.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 13.—Al suspenderse la sesión, se reunió la Comisión de Hacienda, que acordó someterse a la Presidencia de la Cámara para la reanudación o no del debate de Alcoholes.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 13.—A las ocho de la noche, tres enmascarados, pistola en mano, entraron en una lechería de la calle de Vasconia, y amenazando al dueño, se apoderaron de 200 pesetas, dándose a la fuga.

Segundos después, los mismos sujetos penetraron en una tienda próxima y se llevaron por el mismo procedimiento 20 pesetas y algunos embutidos.

A los gritos de los atracados acudieron varios agentes de Policía, que con un coche de la Ronda Volante diéronles alcance, entablándose tiroteo.

Dos de los atracadores lograron huir y el otro quedó en el suelo gravemente herido.

Trasladado al Dispensario, dijo llamarse David Sariego, marmolista, domiciliado en las Casas Baratas de Santa Coloma.

Se le ocuparon 75 pesetas en billetes y 18 en plata.

Presenta una herida en el lado derecho del torax, con salida por el homoplato del mismo lado.

Su estado es gravísimo.

La Policía continúa las pesquisas para detener a los otros dos.

—Esta tarde continuó la vista contra los agentes de la Generalidad, Felipe Barrón y Pérez Agua, que detuvieron al fiscal señor Sancho.

Declararon numerosos testigos.

El fiscal, en documentado informe, solicitó la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, y los defensores, la absolución.

El Tribunal absolvió libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

—La Policía ha encontrado en el domicilio de José Valles, detenido por tenencia ilícita de armas, numerosos documentos, algunos de verdadera trascendencia.

Entre ellos había talonarios de cotización y rifas, millares de folletos de propaganda comunista, varios libros de contabilidad, un índice alfabético de procesados, un millón de sellos de cotización pro-presos, las actas de las reuniones de dicha Comisión, una relación de hechos delictivos cometidos en Cataluña desde la promulgación de la República hasta el 27 del corriente, detalles de los sumarios instruídos a individuos de la C. N. T. y otros.

Con motivo de este servicio, la Policía ha detenido a otros tres individuos, a los que se ocuparon cantidades procedentes de la cotización y gran cantidad de sellos.

Los detenidos iban a rendir cuentas a Valles, y de sus declaraciones se deduce que éste actuaba como cajero de la organización.

—Ha sido detenido en la Rambla el extranjero Castor Freipger, que iba acompañado de elementos extremistas.

Ha manifestado que es propagandista entusiasta del naturismo y que desconocía las ideas de los que le acompañan.

El detenido trató de pronunciar un discurso de propaganda ante los agentes y repartir las hojas que llevaba.

—Ha llegado procedente de Madrid el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Muñoz Grande.

—Se ha verificado un registro en el domicilio de uno de los más destacados miembros del Comité Pro-Presos de la C. N. T., encontrándose numerosos folletos anarquistas, impresos, cartas y documentos de gran importancia, entre los que figuran las diligencias de la Policía con motivo de la detención de extremistas y atracadores y los nombres y domicilios de muchos policías.

En otra casa se han encontrado 200 carnets de la C. N. T. completamente nuevos.

—En una taberna de la calle del Teatro, donde acudía un mendigo desde hace varios días a recoger la comida que le guardaban, ha sido encontrado muerto dicho mendigo.

Llevaba encima 650 pesetas.

—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa contra los ex agentes de Policía de la Generalidad, Gregorio Rodríguez y Felipe Parrot Casanova, acusados de que el 9 de septiembre y con motivo de los incidentes en la vista contra Xamar, detuvieron al fiscal señor Sancho, que actuaba en la vista, trasladándole a la Jefatura de Policía.

Los procesados han dicho que actuaron por orden del jefe superior de Policía.

—El juez militar señor Urrutia ha recibido esta mañana declaración a los encartados por la causa de espionaje que actualmente se sigue en esta capital.

—Han sido puestos en libertad dos individuos complicados en un intento de atraco en Hospitalet el 23 de febrero último, a consecuencia del cual resultó muerto un individuo.

También han sido puestos en libertad el ex alcalde y ex cabo del Somatén de San Cucufate.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo, 13.—A las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de Guerra contra el cabo de la guardia civil José Peña, por supuesto delito de negligencia.

Según el apuntamiento, el procesado estaba dispuesto a defender el cuartel con los cuatro números con que contaba, pero ante el número de los revolucionarios que sitiaban el cuartel, y ante el temor de que sufrieran grandes daños los vecinos de Quirós, donde estaba el puesto, se rindió.

Las declaraciones de los testigos son todas favorables al procesados.

Sin embargo, el fiscal entiende que hay delito de negligencia y solicita tres años y un día de prisión. Por fin, la sentencia es conforme a la petición del defensor, o sea, absolutoria.

—Vicente Madera trabaja activamente en pro del Sindicato de estos obreros, cuya vida está en constante peligro. Hace gestiones para que las empresas abonen a sus empleados las vacaciones pasados y conseguir el retiro de la vejez, invalidez, etcétera.

Son muchos los obreros que se dan de alta en el Sindicato Católico de Mineros, convencidos de que esta entidad velará por sus intereses sin molestarles en política.

—Han sido trasladados a la cárcel de Gijón ochenta y seis presos que se hallaban en la de esta capital.

—A fines de mes se trasladará a Madrid la Comisión gestora para cumplir los acuerdos tomados relacionados con la Asamblea de Ayuntamientos celebrada recientemente en Oviedo.

—El Gobierno general hizo la distribución de una cantidad recibida de una señora de Madrid, cuyo nombre oculta, entre las familias de víctimas con motivo del movimiento revolucionario.

La entrega de las cantidades, que consistían en donativos de 200 pesetas, se hizo por doña Mercedes Ribera de Uría, a cinco viudas de guardias y carabineros y soldados.

—El Ateneo de Turón dedicará un homenaje a don Rafael de Riego, ingeniero de la Hullera de Turón, asesinado por los revolucionarios. Se descubrirá una lápida en su memoria.

TIROTEO ENTRE LOS GUARDIAS DE ASALTO Y UNOS JOVENES FASCISTAS

Sevilla. 13.—Esta noche en los jardines de Murillo, se ha producido un tiroteo entre unos guardias de Asalto y un grupo de jóvenes fascistas.

Según parece, hacía tiempo que sido amenazado por elementos de la F U E un muchacho fascista, alumno de la Escuela de Artes y Oficios

Con este motivo un grupo de jóvenes había montado alrededor de su persona un servicio de vigilancia.

Esta noche un estudiante de la F U E vió al grupo y lo denunció a los guardias, como componentes de una reunión clandestina Al acercarse los guardias, del grupo partió un disparo que fué contestado por los guardias con fuego de pis...

...la. Afortunadamente no hubo víctimas.

Fueron detenidos Jerónimo Pérez Rosa Jiménez, de decnueve años, y José Barroso Figueras, de diecisiete. A este último se le ocupó una porra.

EL CAMPEON DE AJEDREZ

La Coruña, 13.—Ha llegado el campeón mundial de ajedrez señor Alekine.

Esta noche jugará una partida de diez simultánea a ciegas en los locales del Sporting.

UNA GRAN CRUZ PARA LERROUX

La Coruña.—La Diputación ha acordado solicitar la Cruz de Beneficencia para don Alejandro Lerroux.

ES REPUESTO UN LETRADO ASESOR

La Coruña.—El Ayuntamiento acordó reponer en su cargo al letrado asesor don José Martínez Pereiro, director del "Ideal Gallego", depuesto por la Corporación del bienio.

LA PROPAGANDA NACIONALISTA VASCA

Vitoria, 1.—Continúa la propagandista nacionalista vasca en la provincia.

En Oyó ns edió lectura a un bando por las calles, recomendando la asistencia a un mitin, y como no ha acudido nadie, el acto ha sido suspendido.

LOS RADICALES VOTAN EN CONTRA DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Bilbao, 13.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Plaza de España a la que se denominaba actualmente Plaza de la Estación.

Votaron en contra los radicales.

También ha acordado hacer gestiones para que se implante este año la hora de verano.

UN GUARDIA MUNICIPAL MATA A UN FORESTAL

Hueca, 13.—En Jaca, el guardia municipal Antonio Olivera, de treinta y siete años, soltero, disparó, para vengar agravios, contra el guardia forestal Julián Malo, natural de Vernues, al que produjo cuatro heridas.

Trasladado al Hospital, falleció.

El agresor se presentó a las autoridades.

CATORCE TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Moscú, 13.—Comunican de Omsk que ha quedado totalmente interrumpido el tráfico de trenes como consecuencia de las intensas nevadas.

Catorce trenes están bloqueados por la nieve en las líneas siberianas.

Las autoridades han movilizado once mil hombres y dos mil vehículos para recoger a los viajeros y dejar expedita las comunicaciones.

Seis de dichos trenes han podido continuar ya su ruta.

VEINTICUATRO MUERTOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Peiping, 25.—Veinticuatro personas han resultado muertas en Lung Yu, al evitar un autobús de viajeros arrollar a una manifestación.

Dicho auto fué a chocar contra el pretil de un puente y cayó al agua. Cayeron más de doscientas personas.

Extranjero

SE HUNDE LA TRIBUNA DONDE HABLABA ALVEAR

Buenos Aires, 13.—Cuando pronunciaba un discurso en Paraná el ex presidente Alvear, se hundió la tribuna y el orador resultó con contusiones en un brazo.

Otras personas resultaron también heridas.

DETENCION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Chicago, 13.—El escritor socialista inglés Jhon Strachy, ex diputado del Parlamento inglés, ha sido detenido por orden de las autoridades, con motivo de haber pronunciado un discurso en el que virtió conceptos contra el régimen de los Estados Unidos, declarándose además comunista.

En algunos círculos se teme que este incidente tenga consecuencias internacionales.

El cónsul inglés en Chicago, ha declarado que no tomará ninguna iniciativa en el asunto, mientras no reciba instrucciones de su embajador en Wáshigton.

Por su parte el detenido se ha negado a hacer manifestaciones.

LOS REVOLUCIONARIOS, HUYEN

Estambul, 13.—Gran cantidad de revolucionarios han intentado ponerse a salvo pasando la frontera turca.

En Usun Kueprue hay detenido un tren compuesto de cinco unidades con oficiales y soldados revolucionarios griegos. Intentaban conducir hasta dentro del territorio turco para no caer en poder de los leales.

SE SUSPENDE UN ENCUENTRO, PORQUE MAX-BAER ES JUDIO

Berlín, 13.—Existe gran expectación por haber sido suspendido el encuentro entre Schemelling y Max Baer en Alemania, por la única razón de que este último es judío.

UN PADRE JESUITA ABSUELTO

Colonia. 13.—El padre jesuíta Josep Spieker ha sido absuelto ayer, por falta de pruebas, por el Tribunal especial que lo acusaba de haber vertido conceptos subversivos desde el púlpito.

EN OCTUBRE CONTRAERA MATRIMONIO DON JUAN DE BORBON

París, 13.—De fuente particular se sabe que el matrimonio del infante D. Juan con su prima la princesa María de las Mercedes de Borbón, se celebrará el próximo octubre.

26 CONDENADOS A MUERTE

Sofía, 13.—El Tribunal militar ha dictado en la ciudad de Gorna Djumaja sentencia contra 26 revolucionarios macedónicos acusados de adversarios políticos.

Han sido condenados a muerte por horca y seis a la cadena perpetua.

REBELDES QUE NO QUIEREN RENDIRSE

Sofía, 13.—Noticias que se reciben de Petzch dicen que en la frontera búlgara se ha vuelto a romper el fuego hoy entre las fuerzas rebeldes y las griegas que patrullan la frontera

Dichas fuerzas rebeldes según dicen esas noticias han presentado una violenta resistencia armada y se han opuesto a rendirse.

REGRESO DEL ALMIRANTE BYRD

Dunedin (Nueva Zelanda) —El almirante Byrd y los demás miembros de la expedición a las regiones antárticas, han regresado a Estados Unidos a bordo de los buques de la expedición.

EL AUMENTO DEL SERVICIO MILITAR

París, 13.—El debate de la Cámara sobre el aumento del servicio militar a dos años, apasiona enormemente a la opinión.

Según la prensa, está fuera de duda que a pesar de la oposición de las izquierdas, el Gobierno obtendrá la mayoría necesaria después de la declaración que hará el Jefe del Gobierno, Flandin, el cual planteará además la cuestión de confianza.

"La Matin" dice que los reclutas que se incorporen en abril permanecerán dieciocho meses y los que lo hagan en octubre estarán dos años. Continuará la duración de dos años hasta el 1940.

La incorporación a filas se adelantará de los 21 a los 20 años.

EL SENADO DESTITUYE A UN GOBERNADOR

Buenos Aires, 13.—Comunican de La Plata, que el Senado provincial ha decidido destituír el Gobernador de la provincia.

Ello es consecuencia de una fuerte lucha de política interior entre el ala derecha y el ala izquierda del partido Demócrata nacional.

TRES INDIGENAS CARBONIZADOS

Alejandría, 13.—Tres indígenas de la aldea de Zanlud han perecido carbonizados en un incendio y otros nueve gravemente heridos.

A pesar de los esfuerzos de los habitantes, ardieron tres casas.

MADRID

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 13.—El Presidente de la República recibió en audiencia a D. Fernando Guevara, inspector fiscal del Supremo; a D. Francisco Muñoz, vocal del Consejo de Cultura; a D. Modesto García Almansa, delegado de la Asociación de Labradores, Arrendatarios y Aparceros y presidente de la organización de Córdoba, acompañado de un representante por las de Cáceres, Granada, Albacete y Madrid.

En audiencia militar recibió al coronel D. Fernando Bonrostro y al capitán D. Angel Sevillano.

POR EL CONGRESO CIRCULA UN IMPRESO CON MEMBRETE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. APARECE EN ESE IMPRESO EL TEXTO DE UNA CARTA QUE LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS DIRIGEN A AZAÑA, EN LA QUE SE SOLIDARIZAN CON SU ACTUACION GUBERNAMENTAL

Madrid, 13.—Un diputado socialista facilitó esta tarde en el Congreso un impreso que lleva, en su parte superior, un sello en rojo que dice: "Grupo parlamentario Socialista. Marqués de Cubas, 12-1.º. Centro", y luego estos títulos: "Oficina parlamentaria Socialista. Servicio de Prensa". Y algo más abajo: "En torno al alijo de armas. Los tres ex ministros socialistas se solidarizan con los señores Azaña y Casares Quiroga".

El texto del impreso es el siguiente:

"Esta tarde el ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos ha visitado en su domicilio a D. Manuel Azaña.

El Sr. De los Ríos, en su nombre y en el de los que fueron sus compañeros de Gobierno, D. Francisco Largo Caballero y D. Indalecio Prieto, ha entregado al ilustre ex Presidente del Consejo la siguiente carta:

"Madrid, 13 de marzo de 1935
Excmo. Sr. D. Manuel Azaña
Nuestro querido amigo:

Ya en septiembre de 1934, al ver anunciados desde las columnas de significados periódicos monárquicos (a quienes jubilosamente se les brindó el tema desde un Centro ministerial), determinados informes, de tendencia tan alevosa, que no sabemos calificar. Anunciaban unos artículos en derredor de algunos gobernantes de los primeros tiempos de la República, y en especial en torno a usted y a nuestro querido amigo el Sr. Casares Quiroga, sobre las diligencias instruídas por el juez Sr. Alarcón, ante las cuales aparece la postura de un proceso que la República se complace en abrir contra sí misma, valiéndose en este caso del celo excepcional (casi nunca superado) de algunos de sus servidores judiciales.

Ante la situación creada, queremos hacerle saber que nos consideramos solidarizados, políticamente, con la obra de los Gobiernos de que formamos parte y que durante dos años hubo de presidir usted con tanta austeridad como competencia. A cuantos constituímos aquellos Gobiernos nos corresponde ahora la satisfacción de los éxitos, cuanto la responsabilidad por su fracaso y errores. Si la acusación contra usted y el Sr. Casares Quiroga ha de formalizarse, esa acusación debe extenderse a cuantos coincidimos en la aprobación de las normas de Gobierno. Así lo exige la Justicia, así lo ordena la Equidad, así entendemos nosotros el Deber. Este significa una norma tan elemental, que no necesita de buscar apoyaduras en el vocablo caballerosidad.

Al proclamar nuestra solidaridad, nadie debe dibujar la sospecha de que en alguno de nosotros influye la circunstancia de considerarnos alejados de aquel peligro, porque para responder de los actos de Gobierno, de los nuestros personales y de aquellos otros por los que solidariamente nos alcanza responsabilidad, ninguno de los tres vacilaremos en acudir a los requerimientos que por vía competente se nos hicieren.

Sabe usted cuán sincero es el afecto y la honda estimación que de nuevo hoy le testimonian sus afectísimos amigos **Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos."**

RESUMEN DE LA COMISION DICTAMINADORA DE LA LEY DE PUBLICIDAD. - AVANCE EN LOS TRABAJOS - VARIOS ACUERDOS. - DESIGNACION DE UNA PONENCIA

Madrid. 13.—Bajo la presidencia del señor Gil Robles. se reunió esta mañana en el Congreso la comisión dictaminadorn de la ley de publicidad.

Al terminar la reunión, el jefe de la CEDA dijo que se había aprobado lo sartículos referentes al alcance de la ley y clasificación de impresos y definición de los mismos y requerimientos para la publicación de periódicos sobre cuyo extremo no recayó acuerdo definitivo.

Se suscitó una cuestión previa, sobre si había de abrirse una información pública o nó, sobre la materia, estimándose que, como la prensa se ha ocupado extensamente le este asunto. ello puede considerarse como la información pública. Además, se supone que la prenas seguirá ocupándose de ello lo que contribuirá a completar esta información.

Asimismo se acordó pedir a la secretaría del Congreso que recoja cuanto en la prensa se hubiere publicado sobre la materia para ponerlo a disposición de los miembros de la comisión. la cual se hará eco de cuanto estime preciso y conveniente.

Por último se convino en nombrar una ponecia para que el viernes próximo. que es cuando volverá a reunirse la comisión, lleve un informe sobre el extremo de si los gobernantes civiles de provincia han de exigir o nó fianza para la publicación en los periódicos, conjugando este asutno con el capital fundacional.

La ponencia la constituyen los señores Lucía, Martínez Moya y Maura (Honorio).

Aparte de esta referencia, dada por el señor Gil Robles, algunos miembros de la comisión han aclarado algunos extremos de los asuntos tratados.

El artículo primero se ha redactado según la propuesta del señor Lucía y en el que se dice que ahora que la ley alcanza "a toda producción de la palabra por medio de signo o imágenes o sonidos" se ha ido luego a la enumeración de impresos a cuyo efecto, el artículo séptimo que trata de esto. ha pasado a ser segundo. incluyendo la definición de periódicos para lo que se acepta el concepto de la llamada ley de prensa del 83 y se rebajará el número de páginas a 100.

Pasará a ser tercero el artículo 8 actual que se refiere a cuando se considerara publicado un impreso.

Respecto a los periódicos de lo que se ocupa el artículo segundo del proyecto y que probablemente será cuanto. se variará el comienzo y donde dice "el particular o sociedad" dirá: "persona individual o jurídica". El plazo para la presentación de documentos será el de diez días naturales. Habrá que acompañar copia de escrituras o de los estatutos fundacionales, según se trate de sociedad o asociación.

Se hizo esta aclaración para dar paso con ella no solo a las empresas periodísticas sino también a asociaciones, partidos políticos, etcétera. En el epígrafe C) se suprime el inciso que dice "su carácter" es decir si es informativo, satírico, político, etc., y en la letra G) se cambia la palabra lengua por idioma.

LA COMISION DE AGRICULTURA ESTUDIA EL PROYECTO SOBRE PATRIMONIO FORESTAL

Madrid. 13.—Se reunió la comisión de agricultura, que estudió hasta e artícuol segundo del proyecto sobre patrimonio forestal.

No posó de ahí por no haber unanimidad en el seno de la comisión.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE A VARIOS DIPUTADOS Y COMISIONES

Madrid 13.—El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana al diputado señor Tuñón de Lara, acompañado de una comisión para gestionar la ampliación del puerto de Araquel de mar. También recibió a todos los diputados por la provincia de Orense que gestionaron la realización de diversas obras en aquella región, para mitigar el paro obrero. A los diputados nacionalistas señores Irujo y Aguirre, que le hablaron sobre el impuesto de puertos de pesca en las vascongadas y a una comisión de diputados por Salamanca que le hablaron sobre el asunto del pantano de la Maya. aunque reconocieron que no había necesidad de insistir sobre esas obras. ya que el ministro había tomado el asunto con todo interés y prometido que la subasta de las obras se hará en el próximo trimestre.

VISITANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 13.—El Ministro de Instrucción, señor Dualde, ha recibido esta mañana numerosas visitas que fueron a hablarle de diveross asuntos relacionados con su ministerio, entre otros a la señorita Bohigas. con una comisión de inspectores de primera enseñanza, también le visitó el diputado señor Cano López y varias comisiones más.

EL DIRECTOR DE PRISIONES, VISITA LA CARCEL MODELO DE MADRID

Madrid, 13.—El Director de prisiones manifestó qpe esta mañana visitó la Cárcel Modelo para inspeccionar los servicios y dependencias de la prisión.

Agregó que estaba muy satisfecho del orden y disciplina que se ra observado, máxime, si se tiene en cuenta que no había anunciado previamente la visita.

LA COMISION DE GOBERNACION SE REUNE

Madrid, 13.—Se ha reunido la comisión de Gobernación.

El presidente dijo, que habían seguido estudiando desde la base 27 y se habían redactado definitivamente las ya aprobadas.

Aprobada la base 27, los señores Daza q Vidal y Guardiola, plantearon la cuestión de principio de que todas las materias de Hacienda Municipal, por su gran relación con la del Estado. debían pasar a estudio de la comisión de Hacienda. No hubo acuerdo.

El señor Vidal y Guardiola dijo, que por presión del presidente se acordó que pase al cuestión a la Cámara para atenerse a lo que ella disponga.

Con este motivo dijo que había ciertas anormalidades como el recargo del 40 por 100 del impuesto de utilidades sobre cupones de la Deuda, que supone unos 64 millones que se regalan a los ayuntamientos. dándose la anomalía de no saber a qué ayuntamientos ha de ser.

EL JEFE DE LGOBIERNO PASA LA MAÑANA EN GUERRA CONCEDIENDO AUDIENCIA MILITAR

Madrid, 13.—A las diez y media acudió el señor Lerroux a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde fué visitado por el Ministro de Comunicaciones, señor Jalón; ex ministro señor Guerra del Río, el diputado por Barcelona señor Trias de Bes, general Cabanellas (don Virgilio), Goded, Millán Astray y García Morales, coroneles Del Buey y Alcázar; tenientes coroneles Garnica, Azpiasu, Valcárcel, Erece y Mingo, comandante Quintana y capitanes Hernández Laberga, De la Gandara y Ribasson y el oficial de Oficinas Militar señor Amed, con una comisión de Auxiliares del Laboratorio Central Militar.

Cerca de la una y media abandonó su despacho el Jefe del Gobierno, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

COMENTARIOS A UNOS ARTICULOS

Sr. C. P.
Localidad.
Señor:

Sus dos artículos que en estos días publicó el díario LA INFORMACION, que se titulan "Sobre el veraneo" y "Sobre el turismo de Invierno", han encontrado en mí, la máxima atención, por que veo que un hombre con buena voluntad se ha lanzado. por fin. a puntualizar lo que debe ser una práctica política turística gaditana y se preocupa por lo menos de querer dar a conocer a Cádiz, no solo en España comfo estación de verano sino como estación invernal también, en el Extranjero, y como técnico de publicidad y conocedor de estos asuntos como es lógico, por haber leído mucho en prensa alemana, solo tengo que aplaudir esta magna idea de usted, ya que con ello realiza una obra digna de mención a la par una obra patriótica.

Hace algún tiempo y en vista que en el año próximo pasado se proyectó en Cádiz una propaganda digámoslo así, pobre en su aspecto, consecuencia de que vinieron un número inferior de veraneantes que en el verano de 1933, escribí un artículo sobre "El prospecto como el medio más eficaz para la propaganda de playas". que ya tendrá usted ocasión de leerlo, donde expuse que la publicidad por ese método era lo más racional ya que así lo demostraba prácticamente los resultados satisfactorios que obtuvieron las playas alemanas y que anualmente siguen aún con este mismo sistema de propaganda. Explico también con todo detalle lo que se necesita para hacer al veraneante la estancia lo más agradable posible sin faltar un dato importante en cuanto a las ventajas que Cádiz posee con respecto a las condiciones climáticas y balneológicas, al propio tiempo sobre las atracciones que puedan brindarsele etc. Igualmente sobre el alojamiento, punto esencial del forastero, precios etc. que había que llevar a cabo con mucha exactitud y otros puntos varios importantes que encierra esta clase de propaganda; en una palabra el prospecto tenía que servir guía y orientación exacta de lo que Cádiz posee y puede ofrecer al forastero, opinando que este sistema, aparte de alguna publicidad en prensa no local sería la más progresiva para obtener un resultado positivo.

No ha ido Vd. muy lejos, ni se ha extralimitado en los datos que expone en su segundo artículo, su idea en este caso únicamente merece elogios y tenga usted por seguro que todos los que pensamos como usted y defienden los intereses de Cádiz no pueden tenerlo a usted por un iluso sino todo lo contrario. Cuando una ciudad como Cádiz, tiene maravillas naturales. justo es que éstas se den a conocer por todas partes y se exploten pero con buena fe. Pruebas, allá van. Cádiz, situada en el Sur de Europa, ciudad azul y blanca, más sol que oro, andalucísima por todos conceptos, su clima suave durante la época de invierno le ha acreditado a una estancia maravillosa e ideal, puede considerarse sin más rodeos como estación invernal de una de las más importantes, donde acogerse un numero crecido de turistas. Que nadie se ha ocupado hasta ahora de exponer esta idea a la luz pública como usted lo ha hecho, es bien sensible. como también muy deplorable que Cádiz debido a este abandono no sea conocida como estación de invierno. pero con una propaganda intensa y bien meditada, opino se llegará al fin que nos proponemos. Cuando entonces desaparezca la ignorancia en el Extranjero que hay respecto a nuestro clima y ventajas que le puede ofrecer entonces Cádiz ocupará el rango que se merece y esa es una de las misiones más vitales atraer a nuestra población esa masa para que admiren sus bellezas su sol y clima, ya que solo nos basamos en una realidad y no en una propaganda ilusoria.

Ahora bien como atraer al turista a nuestra ciudad considero que había que realizar el mismo método de publicidad como expongo en el artículo mío, claro está en el idioma que vaya destinado el prospecto, aparte de una campaña de publicidad bien organizada en el Extranjero o sea la situación de Cádiz aspecto y clima. ciudad tranquila para reposo que satisface al espíritu más exigente, excursiones, que pueden realizarse en los pueblos inmediatos, las atracciones como campos de tennis, golf. deportes marítimos. pesca de caña (los extranjeros muy aficionados a este deporte) fiestas típicas andaluzas etcétera. Las comunicaciones que pueden obtenerse, una vez puesto en contacto con las Compañía extranjeras de navegación. Claro está para todo se hace preciso primero hacer una labor intensa en cuanto a poder brindar al turista con las comodidades que exigen hoy día una estancia de esa índole ya que hay que estudiar muy a fondo la cuestión de alojamiento factor principal sus comodidades que repito son indispensables, pero con un pequeño esfuerzo y buena voluntad por parte de todos los gaditanos que aspiramos a que Cádiz prospere bajo ese punto de vista se conseguiría seguramente y para ello en lo que afecta al ramo que yo profeso me pongo a la disposición de usted para ayudarle en su obra inteligente y plausible al propio tiempo que sería para mi muy grato poder estrecharle pronto la mano para tener el gusto de conocerle y tratar personalmente de estos asuntos lo que sería para mí una satisfacción grande.

Con este motivo le saluda a usted muy afectuosamente su atto,

ADOLFO GUTTENBERGER

COSAS DE TOROS

TOREROS DE LA PROVINCIA.—ANDRES MUÑOZ : :

Ya en estas columnas hemos hablado de André Muñoz, valiente novillero de la provincia, a raiz del éxito alcanzado el pasado año en Barcelona y reproduciendo parte de una interviú que le hiciera el notable crítico taurino madrileño "Chavito".

Consecuencia de sus actuaciones en la pasada temporada y más reciente aún el formidable teriunfo obtenido en Alcalá ponen de nuevo al pundonoroso muchacho de Benalup en el plano de actualidad, y al hablar de él recoger en esta sección va a torear este año un buen número de corridas y posiblemente, si continúa arrimándose y "echándo" arte a las reses, actuará en Cádiz alternando con diestros de valía "probada".

Para empezar "su trabajo", saldrá André Muñoz el día 19 para Madrid, de donde marchará a Zaragoza en cuya plaza lidiará el día 24 reses de D. Nicanor Villa.

Mucha suerte y adelante.

¿UN NUEVO FENOMENO?

Se está hablando por la prensa. claro que prematuramente en plan de reclamfo de un nuevo torero cañí que se llama Curro Frijones.

Se habla y no se acaba de hablar de lo que dicen que vale este gitano que viene con pretensiones de fenómeno.

Se habla incluso. de que la Empresa de Madrid desea presentarlo inmediatamente, para doctorarlo mediada la temporada.

Debutará en el ruedo madrileño en 30 de mayo.

Esperemos... ¡a ver que pasa!

LOS QUE SE VAN PARA NO VOLVER : : : : : : : : : :

plena juventud doña Marina Aram-
En Pamplona ha fallecido en buru, esposa del banderillero mejicano Vicente Cárdenas, en ocasión de encontrarse éste lejos de ella allá en Méjico, haciendo la temporada con sus compatriotas.

Esta circunstancia de una separacón tan difícil de salval, hace doblemente más acerva la pena que invade al buen torero mejicano, a quien sinceramente acompañamos en su sentimiento.

LO QUE PREPARA EL EMPRESARIO DE ZARAGOZA

Don Celestino Martín. empresario de la plaza de Toros de Zaragoza tiene ya casi "hecha" toda la próxima temporada. Ha comprado corridas de toros y novillos de los ganaderos siguentes:

Bernaldo de Quirós, Ernesto Blanco, Alonso, antes Veragua, Amador Santos, Trespalacios, Atanasio Fernández, Arturo Sánchez (antes Villar), Hernández (antes de Encinas) Cobaleda. Moreno Santamaría, Villamarta y Guadalest.

Cuenta con los matadores de teoros Villalta, Cagancho, Maravillas, Rafael Vega de los Reyes, Pepe Amorós, Pinturas, Niño de la Palma, Noain", Enrique Torres y otros. Además ha contratado a Pepe "Algabeño".

De novilleros ya tiene escriturados a Torón. Solórzano, Venturitea, Rafaelillo, el Indio y Andrés Muñoz.

El cartel de la corrida de Pascua será el siguiente:

Ocho toros de Bernaldo de Quirós, dos para el rejoneador y matador de toros José García Algabeño y seis para los diestros Villalta, Cagancho y Rafael Vega de los Reyes.

MAOLIYO

Aviso a los poseedores de aparatos de radio

El día 31 del corriente mes, termina el plazo voluntario para la adquisición de la licencia que da derecho al uso de los aparatos radioreceptores y venta de los mismos, pasado el cual las licencias tendrán un recargo del 100 por 100.

En las ventanillas de Telégrafos y desde las ocho horas a las veinticuatro, se pueden adquirir las mismas.

Cádiz, 13 de marzo de 1935.—El Presidente de la Juntea de Radiodifusió.n

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, altas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Puerto de Santa María

CONFERENCIA

En la residencia de R. M. Esclavas, dió una brillante conferencia, a las juventudes de Acción Católica la presidenta de la Junta Nacional de Acción Católica de la Mujer, señorita María Madariaga, viéndose dicho acto muy concurrido.

BODA PROXIMA

Para el próximo mes de Abril, ha sido concertada la boda de una muy bella y simpática señorita cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales R. C. G. con un apreciable e ilustrado joven, que viste honroso uniforme, siendo las iniciales de su nombre y apellidos J. A. E.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes, felicidades y venturas en su nuevo estado.

LA FILARMONICA PORTUENSE

Con la marcha a la inmediata villa de Rota, ha terminado por ahora su presentación ante el público, ese Conjunto Musical portuense.

En dicha Villa. le fué impuesta una corbata a la bandera de la Sociedad por la bella y elegante señorita Angustias Ortuzar, concurriendo después el mencionado conjunto musical al Ayuntamiento, después al Casino y seguidamenet al Teatro, obteniendo grandes y prolongadas ovaciones.

Al regresar a ésta, dicha Agrupación venían sus componentes muy satisfechos de las atenciones recibidas.

El mago del tango argentino Federico Castilla Robredo, que forma parte de la Agrupación citada, ha sido contratado durante dos noches para dar conciertos en aquel teatro en fecha próxima, en los que con él forman la orquestina que dirige.

PARA LA CANTINA ESCOLAR

Por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido concedida una subvención de mil pesetas con destino a la Cantina Escolar, habiendole sido comunicada dicha concesión al Alcalde don José Luis Macía Caro por el Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza.

ROBO EN EL CAMPO

En la finca rústica denominada "Santa Matilde". han robado diez gallinas y un gallo escalando para ello los ladrones el gallinero en el que dejaron abandonada una palanqueta dle hierro.

Se desconoce quien o quienes sean los autores del hecho.

DE TEMPORADA

Han marchado al campo para pasar temporada en la finca de recreo "Ave María". nuestros distinguidos convecinos los señores de Quijano Rosende (dno Francisco) y sus hijos.

VIAJEROS

En viaje comercial marchó al Norte de Africa nuestro distinguido convecino don Carlos J. de Terry y del Cuvillo.

—Procedente de la capital estuvo en ésta don Benito García Rodriguez, con su hijo simpático niño Benito.

CORRESPONSAL

San Fernando

SANTAS MISIONES

Finalizados los actos misionales que en los pasados días se han llevado a cabo en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, en la mañana de hoy ha tenido lugar Misa de Comunión general, recibiendo la Sagrada Eucaristía extraordinario número de fieles de ambos sexos.

Para la celebración de la Santa Misa se esperaba hubiese venido S. I. el Prelado; pero imposibilitado de hacerlo, la ofició el muy ilustre señor vicario capitular don Eugenio Domaica.

El acto revistió gran solemnidad y máximo fervor.

PROXIMA BODA

En los primeros días del próximo mes de abril, efectuarán su enlace matrimonial, en Ferrol, la bella y distinguida señorita Pilar Hyde, allí residente, y el ilustrado capitán de Infantería de Marina, D. Carlos Díaz Calderón.

NECROLOGIA

En Melilla, donde residía desde hace algunos años, ha fallecido la distinguida señora D.ª Carmen Reynaldo Ocaña, esposa del acreditado odontólogo de aquella localidad, D. Miguel Meliveo, y sobrina de nuestros estimados amigos y respetables convecinos nuestros, los señores de Valero Benavente (don José).

JEFE DE MARINA

Se indica para desempeñar el cargo de jefe del Estado Mayor de esta Base Naval Principal, al distinguido capitán de navío D. José Cantillo Barreda.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

En la mañana de hoy reanudó su viaje de propaganda del libro la biblioteca circulante.

Los señores que tienen a su cargo dicha excursión, marcharon muy satisfechos de su estancia en ésta y de las atenciones de que fueron objeto.

BANDERILLERO

Procedente de América, se encuentra en ésta pasando temporada con sus familiares, nuestro paisano el valiente banderillero Rafael Ortega (Cuco).

Moneda extranjera

Madrid, 13.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente:

Francos: Máxima, 48,45; mínima, 48,35.

Suizos: Máxima, 238,50; mínima, 238,25.

Belgas: Máxima, 172; mínima, 171,75.

Liras: Máxima, 61,25; mínima, 6,105.

Libras: Máxima, 34,75; mínima, 34,65.

Dolares: Máxima, 7,31; mínima, 7,29.

Marcos oro: Máxima, 2,96; mínima, 2,94.

Escudos portugueses: Máxima, 31,80; mínima, 31,40.

Florines: Máxma, 4,98; mínima, 4,97.

Coronas noruegas: Máxima, 1,86; mínima, 1,84.

Checas: Máxima, 30,80; mínima, 30,60.

Danesas: Máxima, 1,56; mínima, 1,5.

Suecas: Máxima, 1,80 mínima, 1,78.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 13.—La sesión de hoy hay que catalogarla entre las muchas incoloras que se vienen registrando en este período. El mercado continúa frenado por los factores de orden político y las variaciones que en uno u otro sentido se producen carecen de relieve. En algunos sectores, como el de Valores de especulación, quedan frustradas las mejores perspectivas que presentaban los cursos durante la mañana, contrayéndose los cambios bajo la presión del papel.

También en el departamento de Valores del Estado se observa menos consistencia. El dinero se retrae, dando lugar a que el negocio se paralice.

En los Amortizables se registran diferencias contrarias. El con impuestos cede 35 céntimos, y, en cambio, sl de 1929 y el 4 por 100 experimentan ligeros avances.

Los Bonos Oro continúan atrayendo la afluencia de numerario, y los cursos presentan ganancias de importancia. Cierran a 244 contado, quedando muy pedidos, y sale bastante dinero a 245 a fin de mes.

En los Valores de Monopolios se observan variaciones de importancia. Hay papel de Campsas a 128, y los Tabacos se ven solicitados a su último cambio. Las Telefónicas se sostienen con cierta soltura. Confirman su cambio precedente las Preferentes y las Ordinarias alcanzan el tipo de 104,35, quedando bien dispuestos ambos Valores.

En el transcurso de la sesión decrece sensiblemente el entusiasmo en los Valores de especulación. Los Nortes cierran con papel a 268 y Dinero a 267 a fin de mes. Los Alicantes abren con Dinero a 200,75, llegan a cotizarse a 200,25 y terminan con papel a dicho cambio y Dinero a 200, a la liquidación.

Los Explosivos se hacen a 529 en alza y en firme a 525 y 524, quedando ofrecidos a 525, con demanda a 523. a fin corriente.

Anuncios económicos

Después de la revolución griega

EL PUEBLO ATENIENSE DEMUESTRA SU LEALTAD AL PODER CONSTITUIDO. = EL GOBIERNO DISOLVERA LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y EL SENADO. = CONVOCARA ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA NACIONAL. = FESTEJOS POPULARES EN ATENAS

Atenas, 13.—Durante toda la noche prosiguieron sin interrupción los festejos populares para expresar el reconocimiento del pueblo al Gobierno y en homenaje a éste por el feliz término de la revolución.

EN GRECIA HAY TRANQUILIDAD. = UNAS MANIFESTACIONES DE TSALDARIS. = LICENCIAMIENTO DE RESERVISTAS. = UN SUBMARINO QUE PIDE AUXILIO.= ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

Atenas, 13.—En toda Grecia la tranquilidad es absoluta. Todos los ferrocarriles, barcos y líneas aéreas funcionan normalmente. En todas las iglesias de la capital se han celebrado solemnes ceremonias en acción de gracias por la feliz terminación del movimiento.

En los oficios celebrados en la Catedral de Atenas, al que asistieron los miembros del Gobierno, el publo demostró ostensiblemente su lealtad al Poder constituído.

El Jefe del Gobierno, señor Tsaldaris, ha dirigido la palabra al pueblo diciendo que sus enemigos internos hacen de nuevo el papel de míseros fugitivos buscando protección en el extranjero, no sin robar antes fondos del Estado que al pueblo pertenecen.

Se aplicará la ley con todo rigor para demostrar a la generación actual que nunca volverá a ocurrir un espectáculo igual al de estos diez días últimos.

Los reservistas de las dos últimas quintas llamados a filas por los sucesos revolucionarios, han sido licenciados y enviados a sus casas.

El submarino "Katzonnis" ha pedido socorro y declara que la tripulación se ha sublevado contra los oficiales rebeldes.

La casa de Venizelos ha sido confiscada. Será condenado en rebeldía. Las fortunas de los revolucionarios serán confiscadas.

Continúan las detenciones de sospechosos. Ante los tribunales militares comparecerán 300 personas.

Algunas leyes restrictivas inherentes a la Ley Marcial han sido suprimidas. Dos oficiales rebeldes se han suicidado antes de entregarse a las autoridades.

EL PRESIDENTE DEL SENADO ES ENCARCELADO. - BUQUES AL ARSENAL

Atenas.—El presidente del Senado. señor Gonatas que se había ocultado a raiz de la revolución, ha comunicado a las autoridades, que se ponía a su disposición.,

El señor Gonatas ha sido encarcelado en el edificio de la Escuela Militar.

El submarino sublevado "Katzonnis" después de dejar a los oficiales sediciosos de su tripulación en la Isla de Patmos (Dodecaneso), ha recibido orden de dirigirse al Arsenal de Salamina.

El crucero "Averoff" debe llegar hoy también a dicho arsenal.

EN SOCORRO DE LOS SUBDITOS FRANCESES

Atenas, 13.—El crucero "Verdun" francés, que se encontraba en el puerto de Pireo, ha zarpado con rumbo a Cavalla, con objeto de socorrer a los establecimientos y súbditos franceses residentes en la región, algunos de los cuales han sufrido daños con motivo de los últimos sucesos.

LO QUE DICE EL GENERAL KAMENOS. - HA QUERIDO EVITAR UNA GRAN EFUSION DE SANGRE

Sofía. 13.—El jefe de las fuerzas rebeldes de Macedonia, General Kamenos. ha declarado que se ha decidido a suspenedr la lucha en interés de la República.

Añadió, que las poblaciones de Macedonia y Tracia, han sufrido grandes daños a consecuencia de los bombardeos de los aviones gubernamentales, mientras que los revolucionarios no tenían aviación ni casi artillería.

Termió diciendo, que el pasado domingo, los rebeldes hubieran podido atravesar el Struma, pero no lo hicieron para evitar una gran efusión de sangre. El coronel Bakirdjus. antiguo agregado militar de Grecia en Sofía, y jefe del Estado Mayor de los rebeldes del que se había dicho que se había suicidado, se encuentra entre los oficiales internados.

PLASTIRA NO QUIERE VISITAS

Cannes, 13.—Ha llegado el General griego Plastinas procedente de Marsella.

Se ha negado a recibir visitas

ORDENES PARA QUE NO PASEN LOS FUGITIVOS

Bucarest, 13—El Gobierno ha dado órdenes para que se impida el paso por la frontera de los fugitivos griegos.

VENIZELOS Y SU ESPOSA EN LA ISLA DE BODES

Roma, 13—Venizelos y su esposa se han trasladado a la Isla de Bodes.

Todos los refugiados griegos en Italia, están sometidos al régimen de "libertad vigilada".

EL GOBIERNO SELECCIONARA A AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Atena. 13.—El Gobierno va a seleccionar las autoridades y funcionarios antigubernamentales.

Disolver las organizaciones revolucionarias

Celebrar elecciones generales para la asamblea nacional y disolver el Senado.

El estado de sitio continuará en vigor hasta la completa realización de estas medidas y los Consejos de guerra comenzarán en breve.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
14
JUEVES
Santa Matilde

Hoy concluye la Semana del Estudiante en los actos de Cádiz

Esta tarde, interesante mitin de Afirmación Universitaria y Españolista en San Felipe Neri.-Los actos de ayer y de hoy

Toca a su término la Semana del Estudiante, que con extraordinaria brillantez ha venido celebrándose, organizada por la F. E. C., de Cádiz. Es hoy el último día, por lo que toca a los actos en nuestra ciudad, ya que hay dedicado un día a San Fernando, con la celebración de distintos actos.

Convienen destacar entre los actos de ayer, la sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C., que alcanzó un éxito destacado tanto por la asistencia como por su perfecto desarrollo. En esta Semana del Estudiante, en que se han celebrado toda clase de actos, éste, de elevada índole cultural, pone una nota, acerca de cuya brillantez no puede ponerse duda.

Y por lo que toca a los actos de hoy, hay que señalar, principalmente, el del interesantísimo mitin de afirmación universitaria y españolista que a las cuatro de la tarde se celebrará en San Felipe Neri. Los Estudiantes Católicos de Cádiz inician con él una campaña de actos públicos para dar a conocer externamente la obra en una forma decidida y clara.

Por todo ello no vacilamos en calificar el acto de esta tarde como uno de los principales de esta brillantísima Semana del Estudiante.

LOS ACTOS DE AYER : : :

Como de costumbre, hubo Misa de Comunión a las ocho y media. Esta vez, organizada por la Asociación de Derecho, tuvo lugar en el altar del Cristo de la Buena Muerte, de la iglesia de San Agustín.

Más tarde, a las tres, se verificó la anunciada visita a la Factoría de Matagorda, de la S. E. de C. N., en un remolcador puesto para este servicio por la Dirección de la Empresa.

Una vez en la Factoría, los estudiantes, que fueron en número de unos sesenta, visitaron, debidamente asesorados por empleados de la Empresa, todas las dependencias, saliendo satisfechísimos.

También fueron obsequiados, y después de pasar un rato excelente, regresaron a Cádiz con una magnífica impresión de todo lo visitado. Este acto, que fué preparado por la Asociación de Magisterio, conquistó un éxito justo e indiscutible.

Por último, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, se celebró la sesión pública del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C., con una asistencia numerosa, asistiendo al acto el presidente de la A. E. T., Sr. Navarro.

Actuó de ponente el Sr. Almagro (José Luis), quien desarrolló de forma magnífica la ponencia "Crisis de la Hispanidad. La América sajona: solidaridad racial. La América hispana: solidaridad espiritual. Pérdida del ideal. Su quiebra. Desorientación de hispanoamérica. Entre los yanquis y el Soviet".

No hemos de hacer en esta ocasión el resumen de la ponencia, pues ésta, como de costumbre, ha de publicarse próximamente en nuestras columnas. Limitémonos ahora a decir que intervinieron en la discusión originada acerca de la ponencia, los Sres. Parada Sanjurjo, Martínez del Cerro y Llompart.

En la sección de Información Escolar se comentaron diversas disposiciones y principalmente la brillantez de las Semanas del Estudiante y aparición del primer número del Boletín de la C. E. C. E. y la cordialidad de las relaciones existentes entre las F. E. C. y las A. E. T.

Tuvo este acto una hora aproximadamente de duración y fué, sin duda alguna, un hecho de importancia cultural en la Semana, realmente destacable.

LOS ACTOS DE HOY : : :

Por la mañana

A las nueve, en la iglesia de San Pablo, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio, Misa de Comunión en sufragio del alma del que fué director de la Escuela de Comercio, D. Lucio Bascuñana (q. s. g. g.).

Después, a las diez y media, visita a las bodegas de Abarzuza y Compañía, en San José, acto que será por la oportuna invitación, y organizado también por la Asociación de Comercio.

Por la tarde: Mitin escolar y clausura de la Semana y Exposición de Arte

A las cuatro de la tarde, en San Felipe Neri, se celebrará un interesantísimo acto de afirmación universitaria y españolista, en el que harán uso de la palabra los estudiantes Miguel Ripoll, presidente de la A. de Estudios Varios, sobre "Necesidad de la asociación en los estudiantes; Manuel Martín de Torres, presidente de la A. de Magisterio, acerca de "La imposibilidad del laicismo"; Bartolomé Llompart, vicepresidente federal, del "Profesionalismo de los Estudiantes Católicos"; y José Luis de Parada Sanjurjo, presidente federal y vocal de la Junta Suprema de la C. E. C. E., acerca del tema "Nuestra obra. Movimiento nacional".

Este acto será, desde luego, completamente público.

Más tarde, a las siete, se verificará en la Casa del Estudiante la clausura de la Semana y de la II Exposición de Arte Estudiantil. En este acto dará una charla interesantísima el ayudante de cátedra de Bellas Artes, José Vasallo Parodi, y dará un concierto la Estudiantina de la Escuela de Comercio.

En este acto se dará por clausurada la Exposición y al día siguiente se procederá por el Jurado a dictaminar sobre las obras presentadas.

De la Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento

(Viene de la 1.ª plana)

hacer el escrito, quiero tener presente si ha de redactarse con arreglo al ambiente de la Asamblea anterior, en cuyo caso será una cosa, o a otro ambiente distinto, que motivaría otro escrito diferente.

Dice que es posible que en la Asamblea pasada hubiera estridencia; pero es el caso—dice—que yo no sé vivir sin ellas.

No engaño a nadie. Mi vida de periodista fué esa; decir a lo blanco, blanco y a lo negro, negro; y no sé más que eso. Podré haber tenido mis equivocaciones, pero siempre he procedido así.

Dice que el escrito irá depurado por la corrección posterior del entendimiento de la Asamblea.

Entiende que ha de ser breve. Lo que vamos a llevar como resultado de la Asamblea del otro día, es un alarido de dolor de un pueblo hambriento. No puede entenderse en estos casos de razones legales, ni de consignaciones presupuestarias.

Alude a la existencia de los Astilleros gaditanos y dice que un día la Patria necesitó un astillero y barcos; Cádiz vertió sus caudales para ello y las madres dieron sus hijos para obreros de esa factoría. (Aplausos.)

No puede el Gobierno, ahora, decirle al Astillero, que no hay barcos para él.

Los obreros gaditanos de la construcción naval pueden decir que ellos no han elegido su profesión. Se dedicaron a élla por que la Patria lo pedía así y ésta tiene ahora el deber sagrado de darles trabajo.

Esta es la tónica de su escrito.

Habla de la línea de Canarias que se suprime de Cádiz para llevar los plátanos a Santander y asegura que los detalles técnicos y científicos para ese cambio serán muy ciertos, pero él no lo cree.

Detalla las razones que ha habido para el traslado de esa línea diciendo que no puede alegarse que los plátanos lleguen en mal estado a su destino por 36 horas más de viaje, porque siempre fué así y no ha habido un movimiento celeste que varíe las condiciones para que deje de serlo.

Los plátanos además, van más lejos. Van a Francia, Inglaterra, Alemania. Son objeto de largas conversaciones en los tratados internacionales, más aún que la naranja.

En el escrito hay que decir cuáles son de una manera rotunda los derechos y las aspiraciones de Cádiz.

A mi juicio el escrito debe ser breve, firme, enérgico. Si sale en él alguna estridencia, no será de Chilía, será de Cádiz que necesita de éllas para borrar de su frente ese signo de infamia que no ha merecido. (Ovación.)

UN PESIMISTA TELEGRAMA DE DON JOSE MARIA PEMAN

El Alcalde da lectura al siguiente telegrama del diputado a Cortes don José María Pemán:

"Recibo Gobernador copia telegramas Ministro Industria espero resuelvan fuerzas vivas si es suficiente para desistir viaje Madrid, pero comunícole que gestiones trabajo Astillero se halla estado pesimista por falta trabajo. Me dicen paro obrero carece consignación inmediata para emprender obras pedidas y mismo tiempo Dirección Factoría anúnciame que de no tener trabajo en breve se verá obligada a cerrar.—Salúdale, Pemán."

El señor Fernández Repeto alude a las palabras del señor Chilía y al telegrama que acaba de recibir.

Dice que de él se vé claramente que no hay otro camino a seguir que el emprendido. El viaje a Madrid es, pues, cosa decidida. Todos debemos ir el próximo domingo.

Unos iremos otros a despedir y otros a quedarse aquí para mantener con sus trabajos y esfuerzos la actitud de los que vayan. De no ser así, la expedición, falta de fortaleza, sería un fracaso.

No tiene que exaltar el ánimo de los presentes, pues vé que hay entusiasmo y decisión.

Levantémonos todos—dice—como un solo hombre y a Madrid.

Los que queden que estén con nosotros en espíritu. Necesitamos el apoyo de todos.

El señor Pemán le había dicho que quería preparar el terreno para cuando la Comisión gaditana fuera a Madrid y ya lo véis por el telegrama, que no puede ser de impresión más pesimista.

Quiere que todos vayan animados del mayor optimismo, para conseguir las mayores ventajas y beneficos para eli pueblo en que hemos nacdo.

"QUE CON ESTE VIAJE EMPIECE UNA NUEVA ERA PARA CADIZ."

El señor Carranza cree que hay que ir para conseguir todo, no unas cuantas cosas. No valdría entonces la pena del viaje.

Hay que pedirlo todo para Cádiz.

No hay más remedio que ponerse en camino con las mayores esperanzas e ilusiones. Vamos a molestar en Madrid a todo el mundo para eso. Que vean que en Cádiz hay energía y corazón, y que ha terminado el Cádiz sufrido y resignado de una vez para siempre.

Que con este viaje empiece una nueva época para Cádiz, que quiere ser lo que siempre fué y que demuestre que tiene energías para conseguirlo.

No cabe duda que conseguiremos todo lo que pedimos. (Ovación.)

LOS ACUERDOS DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

El señor Escandón da cuenta de de la Propiedad que irá íntegrala reunión del pleno de la Cámara mente a Madrid.

OTRAS INTERVENCIONES. - SOBRE LA ORGANIZACION DEL VIAJE

Don Antolín García también usa de la palabra y dice que como gaditano e industrial debe decir que el ánimo no ha decaído y que él que está en contacto diario con los obreros puede afirmarlo. Hay fortaleza y entusiasmo.

Habla de la bahía y dice que es la única medicina que tiene Cádiz y que tirarla sería un suicidio que significaría una cobardía.

Rectifican brevemente los señores Chilía y Escandón.

El señor Campe habla asimismo y pide que en el programa de peticiones se incluya una relativa a una obra de los nuevos cuarteles por valor de 400.000 pesetas, que se destina para obreros de fuera de la localidad. Esta obra debe hacerse por obreros gaditanos.

El señor Fernández Repeto habla del viaje, concretando los preparativos.

Cita los ofrecimientos de la Empresa Ivison y de los Taxistas.

El señor Díaz Merello, por la Comisión organizadora, explica todo lo actuado en la preparación del viaje con toda clase de detalles, estudiando las soluciones en que se pensaron. La más ventajosa es ir en los autobuses de Cádiz y Sevilla y en los coches particulares y taxis ofrecidos.

Se abre discusión sobre la forma de sufragar los gastos de viaje y sobre la organización del mismo, interviniendo el señor Patrón. Intervienen también los señores Chilía, Campe y otros.

Se acuerda que también pueden ir representaciones femeninas.

El señor Fernández Repeto termina el acto diciendo que una prueba de cómo se ha desenvuelto la Asamblea en sensatez y cordura, a pesar de su energía, decisión y entusiasmo, es que no ha tenido él que hacer uso de la campanilla, que hasta el final no se la ha traído el Sr. Mayordomo.

El señor Gutiérrez anunció a todos que hoy jueves, a las cinco, habrán de ser entregadas a la Ponencia, en el Ayuntamiento por las asociaciones y entidades, las listas con los nombres de las personas que hayan de trasladarse a Madrid el próximo domingo.

PETICIONES REFERENTES A MEJORAS EN EL SERVICIO DE CORREOS

Creación de una conducción para el reparto de correspondencia urgencia y recogida de buzones en automóvil, para evitar el retraso en el reparto actual de la correspondencia urgente y hacer la recogida de buzones más cercana a la hora de la salida de las expediciones. (Está pedida su creación y su costo de es unas 12.600 pesetas.)

—Se tienen pedido once buzones columnas para ser colocados en las calles, retirando los instalados en los estancos, los que por sus horas de cierre y descanso dominical impiden una recogida racional a horas convenientes para los servicios y salidas de expediciones con el consiguiente perjuicio para los que deposten en éllos correspondencia.

—Tratar de conseguir que el coche correo que sale de Madrid en la expedición exprés y sigue a Sevilla desde San Jerónimo, llegue a Cádiz, evitándose el trasbordo de las sacas de correspondencia y prensa en San Jerónimo al coche de la Compañía de Andaluces que resulta insuficiente, y evitándose que a veces por falta de tiempo quede la correspondencia o prensa en San Jerónimo.

—Gestionar el envío de una caja de caudales especial para almacenar los valores de Canarias, que tienen que ir almacenando en esta Principal hasta el día de la salida.

—Gestionar el envío de carretillas metálicas para sustituir las actuales en la estación que se encuentran deterioradas y son muy pesadas para la mayor rapidez en la descarga de los correos.

D. RAMON DE CARRANZA, ES OVACIONADO

Al salir el diputado a Cortes señor Carranza de la Casa Capitular para tomar el automóvil, el numeroso público estacionado en la plaza de San Juan de Dios, en su mayoría obreros, hicieron objeto al ex alcalde de Cádiz de una patente manifestación de cariño y simpatía, ovacionándolo largo rato. El automóvil partió entre los aplausos de la multitud. Se escucharon ¡Vivas a Cádiz, a España y al Alcalde grande!

UNION PATRONAL GADITANA

En la imposibilidad de visitar a todos los asociados por la premura de tiempo, se ruega por el presente se pasen por el domicilio social, en el día de hoy y antes de las cinco de la tarde; a fin de poder facilitar a la Comisión organizadora correspondiente los datos precisos, todos los afiliados que han ofrecido tanto su aportación personal como económica para la Comisión que se desplazará a Madrid, así como los señores asociados que no habiendo asistido a la Junta extraordinaria y no se les haya visitado deseen sumarse en cualquier forma en que estime por conveniente.

Cádiz, 14 de marzo de 1935.—El Presidente, Manuel Samalea.

MAS ADHERIDOS DE SAN FERNANDO

La Unión Mercantil e Industrial de San Fernando, acordó anoche que su asociado don Francisco de P. García Bozano en unión del Presidente de dicha entidad, marchen a Madrid representando a la misma, en la Comisión gaditana que se forme para la defensa de sus intereses.

OFRECIMIENTOS DE AUTOS

Además de los que ayer mencionamos, fueron muchas las personas que han ofrecido sus automóviles particulares para el viaje a Madrid. Unos que ocuparán sus propios dueños con las personas que correspondan y otros, cuyos dueños no pueden ir, que ofrecen a la Comisión para que sean utilizados por completo.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA

El claustro de profesores del Conservatorio de Música, visitó al señor Alcalde para ofrecerse en cuanto signifique beneficio para Cádiz y unirse al actual movimiento.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

Recibimos el siguiente:

"Director INFORMACION: Intesándome asunto línea Canarias-Cádiz, subsecretario Marina autorízame decir que no hay motivo alarma población porque línea no se suprimirá careciéndome apoyo decidido para defensa históricos intereses nuestro puerto.—Abrázale, Rodríguez Piñero, ex diputado."

LOS DIPUTADOS GADITANOS SEÑORES NUÑEZ Y ATANCE SE OCUPAN DE LOS INTERESES LOCALES. ANUNCIAN A GIL ROBLES LA VISITA DE LAS FUERZAS VIVAS.

Madrid, 13.

Los diputados a Cortes por Cádiz, señores Núñez Manso y García Atance realizaron en el día de hoy diversas gestiones de interés provincial y especialmente otras relacionadas con asuntos de interés palpitante en dicha capital.

En el Ministerio de Obras Públicas estuvieron en varias dependencias y en la Sección General para lograr que se intensifiquen el trabajo del ferrocarril Jerez-Almargen y las obras del Pantano de Guadalcacín, obteniendo de las personalidades con que se entrevistaron excelente impresión.

Visitaron luego al señor Gil Robles, para anunciarle la visita de la numerosa comisión de fuerzas vivas de Cádiz y rogarle se interese vivamente por los problemas que trae esta comisión y especialmente del de la construcción naval gaditana.

De madrugada en Gobernación

EL INTENTO DE ATRACO EN BARCELONA

Madrid, 13.—El Ministro de la Gozernación manifestó de madrugada a los periodistas que carecía de noticias de relieve que comunicar.

Unicamente—agregó—me dicen de Barcelona que se ha cometido esta noche un intento de atraco en San Andrés del Palomar.

La fuerza pública acudió inmediatamente al lugar del atraco, y como los atracadores se dieran a la fuga, disparó sobre éllos, hiriendo gravísimamente a uno de los fugitivos.

Tarifas de franqueo

Hemos recibido un ejemplar de las nuevas tarifas de franqueo para el servicio internacional, publicadas recientemente por la Dirección General de Correos y que son de gran utilidad.

Al señor don Luis María Rivero Bravo competente Administrador Principal de Correos de esta ciudad, que ha tenido la atención de enviárnosla, hacemos presente nuestro sincero agradecimiento.

LA SITUACION EN LA HABANA. = SE EJECUTARAN VARIAS SENTENCIAS DE MUERTE.=LLEGA UN CRUCERO INGLES

La Habana, 13.—La situación ha vuelto a ser normal. Los autobuses y tranvías hacen el servicio normalmente con personal antiguo.

Por otra parte, los funcionarios vuelven a sus oficinas, a excepción de los profesores de Universidad.

Se cree que gran cantidad de funcionarios detenidos serán obligados a prestar juramento antes de volver a ocupar sus puestos.

Cerca de La Habana ha sido encontrado un individuo acribillado a balazos y que en uno de los bolsillos se le ha encontrado una tarjeta de miembro del servicio secreto militar.

Se dice que el Tribunal Marcial dispondrá mañana varias ejecuciones urgentes.

Ha llegado al puerto el crucero inglés "Dragón".

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Marraco ha dicho que hay corrientes de armonía en lo que respecta al proyecto de alcoholes.

¡Cuidado, que la armonía depende del efecto que cause el líquido!

Hay quien las toma alegres y los hay, en cambio, que son funerarias.

Los izquierdistas han comenzado sus propagandas, hablando mal de los curas y frailes.

¿Pero qué comen, que tanto repiten?

¡Con lo desacreditado que está el tema!

Hace más de unas cuantas horas que no leemos ninguna nota del Comité Radical, local o provincial.

¿Qué pasa?

¡Con lo que nos entretenían!

Ya hace varios días que escribimos de la necesidad de que se cumpliera el acuerdo municipal de sustituir por gorras los ya inservibles cascos de los Urbanos.

Nada se ha hecho y ya a algunos no le queda ni señales de visera.

Aunque no sea más que para aguantar la mano al hacer el saludo, se impone el cumplimiento del acuerdo.

Dice un ministro, al dar referencia del último Consejo:

"No se trataron cuestiones políticas, pero se habló del "testimonio literal" de la sentencia contra González Peña."

Muy literal el párrafo, pero lo necesario era ya dar "testimonio" de cursilería a los que lo son y sentenciarlos a no dar más notas.

Dicen que Cádiz "tiene el práctico a bordo".

Eso no es malo; lo necesario es saber capear el temporal y desde luego ahora es necesario cambiar lo de "proa a la mar".

¡A tierra y con decisión y camino de Madrid!

Las izquierdas están que trinan al ver que las derechas, punto más o menos, coinciden en lo fundamental de sus principios y que para defensa de ellos estarán siempre unidos.

Para contrarrestar esto van por ahí mitineando Domingo y Gordón Ordás.

Los puntos que exponen no convencen a nadie. Son puntos falsos.

El subsecretario de Marina ha autorizado a nuestro joven ex diputado a que diga que no hay motivo de alarma, pues las líneas de Canarias no se suprimirán.

¡Ahora sí que hay que alarmarse!

Mitin de afirmación universitaria y españolista en San Felipe Neri

Esta tarde a las cuatro, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, tendrá lugar en el salón de actos de San Felipe Neri un mitin de afirmación universitaria y españolista, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Miguel Ripoll, Presidente de la Asociación de Estudios Varios. Tema: "Necesidad de la asociación en los estudiantes."

Manuel Martín de Torres, Presidente de la Asociación del Magisterio. Tema: "La imposibilidad del laicismo."

Bartolomé Llompart, Vicepresidente federal. Tema: "El profesionalismo de los Estudiantes Católicos."

José Luis de Parada Sanjurjo, Presidente federal y Vocal de la Junta Suprema de la C. E. C. E. Tema: "Nuestra obra; movimiento nacional."

El acto tendrá carácter público.

Desde la Torre de Tavira



En cuanto apunta la Primavera tenemos ya, hasta que acaba el Verano, todos los días planas enteras de los periódicos hablando de toros.

"Castellón.—Seis Pahlas para Batatita y Tomatito; cuatro orejas, tres rabos."

"Pamplona. — Seis Veraguas. Lolito, Pepito y Serafín; cuatro volapiés, catorce orejas, dos rabos, siete patas."

Y así leyendo telegramas de este corte columnas y columnas.

Llega el Invierno y empezamos con el fútbol.

"Madrid.—El Villalatas empata a cuatro con el Tosti."

"Sevilla.—Campeonato de Liga. Sierpes, 1; Guadalquivir, 3."

Menos mal que una cosa es en Verano y otra en Invierno y así matamos alternando; pero hay otra novísima sección en la Prensa que nos está matando en corriente contínua.

Casi por el mismo corte de las noticias de toros y fútbol, tenemos ahora los Consejos de Guerra con las penas de muerte y las "perpetuas".

"Zaragoza. — Celebróse consejo, imponiéndose cuatro penas muerte y cinco cadenas perpetuas."

"Oviedo. — Consejo impuso treinta penas muerte y otras penas oscilan de cinco a veinte años."

Y así un día; y otro, ¡y otro! y tantos, que antes nos causaba horror cuando allá de diez en diez años se condenaba a uno a muerte y se ejecutaba; pero hemos llegado a tal extremo de atrofia en la conciencia, que, como vengo comentando, leemos esas noticias en la misma superabundancia que las del fútbol y los toros, y nos quedamos tan frescos, porque ni tres penaltys de castigo ni cuatro estocadas en las agujas, ni catorce penas de muerte tienen hoy más importancia que las de ocupar unas líneas en un periódico, pues que, al fin y al cabo, ¿qué pasa?

No pasa nada, porque lo que pasó... ya pasó; y lo peor es que volverá a pasar por ese "terror" que inspira tanta "pena de muerte de cartón".

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21615

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
15
VIERNES
San Zacarías

Mañana, a las tres de la tarde, saldrán de Cádiz los comisionados gaditanos

Continúan recibiéndose adhesiones y entre ellas una muy valiosa de la Federación Económica de Andalucía, residente en Sevilla

Hoy se cumple un año del ofrecimienio hecho en pleno Parlamento por el Gobierno, de dar a los Astilleros Gaditanos la construcción de algunos buques.-Las maniobras de los pocos derrotistas en contra de Cádiz, aumentan, considerablemente, el número de los decididos a marchar a Madrid en petición de justicia

Como verán nuestros lectores por la información que más abajo insertamos, quedó ayer determinada la hora de salida de los buenos gaditanos que en considerable número irán a Madrid para exigir el cumplimiento de tantas promesas como a la ciudad se han hecho y que hasta ahora quedaron incumplidas.

Van autoridades que compenetradas con el sentir justo del pueblo, se ponen a la cabeza de la expedición, demostrando que ocupan aquellos altos cargos para algo más que para disfrutar de los honores.

Van comerciantes e industriales que abandonan sus quehaceres y se sacrifican una vez más para conseguir que se continúe por el camino que vamos que terminaría muy pronto en el cierre de todas las industrias y en la desaparición de todos los comercios.

Van obreros, estos buenos obreros gaditanos tan especializados en las construcciones navales, que llevan meses y meses sin ganar un jornal y que quieren justamente impedir que de una vez para siempre se clausuren las factorías donde sus padres y abuelos trabajaron, donde ellos debían trabajar y donde quieren que en un próximo futuro trabajen sus hijos.

Con todos ellos van también los anhelos y deseos de los que en Cádiz quedan que son los deseos y los anhelos de todo buen gaditano que desea ver encauzarse la vida de esta ribera por senderos distintos a los que desde hace tiempo camina.

También formarán parte de la caravana, nuestros hermanos de San Fernando y de Puerto Real y también los deseos de importante agrupación sevillana de que sean resueltas en justicia las peticiones de Cádiz.

¡Las peticiones de Cádiz! ¡Habría tanto que decir de ellas! ¡Tantas y tantas páginas tendríamos que llenar si nos dedicáramos a publicar un índice de ellas. Todas acogidas en Madrid con general simpatía, todas aceptadas por los Gobiernos, para todas ofrecidas soluciones que nunca se cumplieron.

Sin necesidad de enumerarlas todas, cojamos al azar una no más. Hoy precisamente hace un año que en pleno Parlamento, el Gobierno por boca de uno de sus ministros hizo el solemne ofrecimiento de dar rápida solución al paro en el Astillero, si el señor Carranza retiraba un voto particular que tenía presentado. El voto particular, por gaditanismo, pues ni allí entonces ni aquí ahora hay política, fué retirado y... ha pasado ¡¡¡un año!!! y la palabra solemne del Gobierno quedó incumplida al igual que si la hubiera pronunciado quien no tiene razón a saber lo que representa dar una palabra de honor.

Entre las cosas que los comisionados expongan en Madrid al Gobierno bien estará que no se olvide esa fecha de 15 de Marzo del pasado año.

Ayer, con más intensidad que en los días anteriores, fueron propalados rumores de todas especies que los incautos acogian. Se llegó a decir en el colmo de la ignorancia o de las cosas raras que el Sr. Ministro de la Gobernación impediría que los gaditanos que quisieran ir a Madrid fueran. Como se vé no cabe mayor absurdo, y si lo recogemos es sólo para prevenir a esos incautos que no deben dejarse engañar y además... que piensen con la cabeza.

Sería este el primer caso tal vez en el mundo, que a los ciudadanos dignos, perfectamente conocidos, solventes y con toda su documentación en regla; con domicilios conocidos, contribuyentes al Estado en su mayoría, sin antecedentes penales, sin plan político ni perturbador, viniera cualquiera a ordenarle que no se trasladaran por las carreteras de España de Cádiz a Madrid.

Ya decimos que no habíamos creido tal rumor como tampoco lo creyeron las personas conscientes, y si recogemos ésto en nuestras columnas es para decirle a los traidores de aquí y de allá, a los ineptos, a los que por sus planes políticos no les importa que se cierren el Astillero y Matagorda y el Varadero y que se supriman todas las líneas y que se desprecie el nombre de Cádiz, que por mucho que hagan y por mucho que inventen, Cádiz, los verdaderos gaditanos, estamos decididos a que se cumplan los acuerdos adoptados en la Asamblea magna y que se irá a Madrid en tren, en automóviles, en avión, o andando si es necesario, pero que se irá no cabe duda y de lo que allí contesten a nuestras justas demandas, dependerá lo que después haga Cádiz con esos enemigos de allá y de acá.

EXPEDICION A MADRID DE LAS FUERZAS VIVAS DE LA POBLACION

Asociación Nacional de Peritos y Técnicos en Construcción Naval, D. Aureliano Fernández Iglesias.

Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas, D. Sebastián González Domínguez.

Colegio Oficial de Practicantes, D. Luis García Jiménez.

Sindicato Provincial de Trabajadores de Banca, D. Santiago Fernández Péculo y D. Pedro Utrera Alvarez.

Corporación de Prácticos del Puerto de Cádiz, D. Francisco Miranda de la Torre y D. Carlos Gómez Tirado.

Liga Marítima Española, D. Ramón de Carranza y D. Miguel Martínez de Pinillos.

Profesores del Conservatorio de Música, D. Federico Sahagún Repeto.

Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación, D. Ricardo Patrón Jiménez, D. Fernando Portillo de Torres, D. Angel Espinosa Sanjuán, D. Lucián Gallardo Lepiani, D. Joaquín Villar Travieso, D. Francisco Espín, D. José Romero, D. Manuel Gutiérrez, don Antonio Blanco, D. Salvador Rosa, D. José Gaviños y D............

Servicios Eléctricos, D. Jorge Roquette y D..........

Construcciones Aeronáuticas, don .... (un empleado) y D.......... (un obrero).

Excma. Diputación Provincial, D. Pedro Icardi, D. Manuel Caramé (alcalde de San Fernando) y D. Manuel Cerón.

Gremio de Restaurants y Cafés, D. Constantino García, D. Antonino García, D. Manuel Gutiérrez, D. Ramón Jiménez, D. Asterio García, D. Alejandro Celis, D. Alfonso Gómez, D. Manuel González de la Maza y D. Higinio Sainz.

Ultramarinos, D. Manuel Castañeda, D. Hipólito Gutiérrez, don Emilio Obregón, D. Antonio Trueba, D. Amado Madrazo, D. Vicente Alonso, D. Fernando Trueba, don Antonio Mata, D. José Sánchez Hoyos, D. Judas Ortiz, D. Miguel Beltrán, D. Cipriano García, don Manuel Hidalgo, D. Rafael López, D. Eulogio Macías, D. Ataulfo Fernández, D. Luis Fernández, don Francisco Sánchez Cáceres, D. Maximino Gómez, Bernardino Gutiérrez, D. Antonio del Río Salinas, y D. Evaristo Fernández Alonso.

Astilleros Gaditanos, D. Antonio Ruiz Fernández, D. Dionisio de Castro Moreno, D. Domingo Acosta Gutiérrez, D. Manuel Berea Fernández, D. Juan Rosano Díaz y don Manuel López y López.

Colegio de Secretarios de Ayuntamientos, D. Gerardo Rodríguez Otero.

Agrupación Profesional de la Prensa, D. Francisco Gómez Carrasco y D. José del Río Sañudo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, D. Luis Mexía Miranda (va también por la Cámara de Comercio y la Patronal), D. Venancio Sánchez Valle (va también por la Patronal), D. Jesús Rodríguez González Tanago (se encuentra en Madrid), D. Juan Luis Martínez del Cerro, D. Manuel Cerón Bohórquez (va también por la Cámara de Comercio), D. Baldomero Domínguez Vázquez, D. Manuel Escandón Noriega, D. Juan Parodi Rosas (va también por la Cámara de Comercio), D. Pedro Sicre Carrera, don Jerónimo Posada Pérez. Van representados D. Mariano Batista Miralles, D. Manuel Vergara Vallejo, D. Germán González Tanago y don Alvaro Picardo por D. José Fernández Begines.

Estivadores, D. José Martínez Vélez y D. Eduardo Chaín.

Cámara de Comercio, 27 vocales.

Federación Provincial del Gremio de Tablajeros, D. Manuel Macías, D. Antonio de Gracia, D. José Cumbrera, D. Modesto González, D. Manuel Reguilla y 3 señores más.

Unión Patronal, 37 vocales. Lleva la representación de la Sociedad de Fomento, D. Eladio Campe.

REUNION DE LA PONENCIA

Durante toda la tarde de ayer estuvo reunida en el despacho de la Alcaldía la Ponencia que entiende en la organización del viaje a Madrid para realizar allí las gestiones ya conocidas en favor de Cádiz.

Se cambiaron amplias impresiones sobre la organización de la expedición a Madrid de las fuerzas vivas de la población, conociéndose el número y personas que han de ir en representación de las distintas entidades y sociedades que han de enviar su representación.

Se acordó que la expedición salga de Cádiz mañana sábado, a las tres de la tarde, de la plaza de la Constitución, en el centro de la cual se reunirán todos los coches que han de formar la caravana.

La expedición llegará alrededor de las nueve de la noche a Córdoba con objeto de cenar y pernoctar en aquella capital, para salir de ella a las diez de la mañana del domingo y poder llegar a la hora de almorzar, bien a Manzanares o a Valdepeñas.

A las tres de la tarde la expedición continuará su viaje a Madrid para llegar a la capital de España de seis a siete de la tarde.

Los expedicionarios se alojarán en los hoteles Gran Vía, Florida, Nacional y Mercedes. Desde luego la Comisión directora se hospedará en el Hotel Nacional, por contar este establecimiento con amplios salones en los que podrán reunirse las representaciones gaditanas para cambiar impresiones sobre visitas a los ministerios, etc.

Todos los coches que salgan de Cádiz llevarán una inscripción que dirá: "Cádiz pide trabajo".

Hasta ahora el número de coches que partirán para Madrid serán 16 particulares, 4 grandes autocars y otros 4 coches de alquiler grandes, a cuyo efecto se ha anulado el contrato de un autobús, al objeto exclusivo de que formen parte de la expedición algunos coches pequeños de nuestra población.

Todas aquellas personas que tengan el propósito, ya expresado a la Comisión organizadora, de trasladarse a Madrid y que no formen parte de ninguna entidad, deberán pasarse antes de la una de la tarde de hoy por la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarles de algunos pormenores referentes a la expedición.

Poco después de las ocho de la noche, cuando la Comisión organizadora cambiaba impresiones en el despacho de la Alcaldía, se recibió allí la noticia de que había quedado planteada la crisis ministerial, según comunicaron al Sr. Fernández Repeto.

No obstante estas noticias, se adoptó el acuerdo de continuar ultimando la organización del viaje hasta su total terminación, y en el caso de que la crisis no esté resuelta el sábado por la tarde, se suspenderá la salida de la caravana hasta el momento en que se tengan informes de haber quedado resuelto el pleito ministerial.

Por consiguiente, en el caso de que el sábado persista la crisis, el viaje sólo demorará el tiempo que dure ese estado anormal.

El cambio de impresiones de la Ponencia duró hasta después de las nueve de la noche, reinando en todos los reunidos en la Alcaldía el mismo entusiasmo, o mayor si cabe, que en días anteriores.

NUEVAS ADHESIONES

Se recibieron comunicaciones de la Liga Marítima, en la cual se comunica a la Ponencia que irán de su seno distintos representantes, que además forman parte en otras representaciones.

Para los gastos de la Comisión, suscribe con seiscientas pesetas.

—Los trabajadores de Banca y Bolsa también comunican que destacan a dos miembros de su directiva.

RUMORES MAL INTENCIONADOS

Se rumoreaba en la mañana de ayer que por la superioridad se había indicado la conveniencia de que fuese suspendida la marcha de la Comisión a Madrid, pues las circunstancias no eran las más propicias, tanto por el estado de los asuntos políticos en general como por temor a que surja la crisis.

El señor Fernández Repeto como el señor Gobernador negaron dicho rumor.

Al inquirir noticias sobre la marcha de la Comisión, nos dijo el señor Alcalde que era cosa convenida y ultimada completamente, que la salida será el sábado, a las tres de la tarde, de la plaza de San Antonio.

Llegarán a Córdoba a las diez de la noche, pernoctando allí; saliendo para Madrid al día siguiente, a las diez, para llegar a las seis de la tarde.

En tal sentido ha escrito el Alcalde a su colega de Córdoba.

NUEVAS ADHESIONES DE SAN FERNANDO

Continúan recibiéndose adhesiones de San Fernando al movimiento iniciado por Cádiz en defensa de sus intereses.

Por acuerdo de la Sociedad Patronal de Gremios Unidos, y en representación de la misma se unirán a la Comisión gaditana, que ha de marchar a Madrid, el presidente de la mencionada entidad don Eduardo Pereda Sierra y los también directivos don Antonio Bueno y don Rafael González.

Una representación de la Agrupación local Acción Ciudadana, visitó en su despacho al Alcalde señor Caramé, para expresar también su solidaridad con las justas peticiones de Cádiz.

VALIOSA ADHESION

El señor Presidente de la Unión Patronal Gaditana ha recibido el interesante, y muy de agradecer, siguiente escrito:

"F. E. D. A. — Federación Económica de Andalucía. — Sevilla. — Presidencia.

La Comisión Permanente de la Federación Económica de Andalucía, deliberó en sesión celebrada ayer tarde acerca de la angustiosa situación por que atraviesa esa ciudad, y recordando la cooperación y aliento que siempre recibió de las fuerzas vivas gaditanas en horas tristes e inolvidables, acordó por unanimidad dirigir al Poder público telegramas en súplicas de que sean atendidas las justas aspiraciones de la ciudad hermana en orden a la no suspensión de escalas en ese puerto, de líneas de navegación y trabajo en los astilleros, que mitiguen algo el problema agobiador edl paro.

Todo lo cual en cumplimiento del mencionado acuerdo, tengo el honor de trasladar a usted con los más expresivos saludos.

Sevilla, 13 de marzo de 1935.—El Presidente accidental."

Comentarios de la Prensa madrileña

Comenta "La Epoca" el nuevo plazo "al alijo de armas": Se ve que los "genuinos" ya no tienen tanto interés en que se traiga el asunto del alijo a la plena luz de un primer plano. Y en el reparto de papeles de esta comedia parlamentaria toca al señor Maura el de iniciador del enredo: al señor Alba el de complaciente zurcidor y al señor Gil Robles el de censor gruñón pero al cabo resignado.

—Ante el mismo asunto "La Nación" se expresa en los términos siguientes: "Lo extraño del caso es que traten de aplazar esta cuestión en el Parlamento quienes a voces estentóreas pedían que fuera dilucida cuanto antes y sin demora alguna, pero ello tiene su explicación si se conoce la técnica parlamentaria porque sin temor a equivocaciones, puede afirmarse que con esta dilación buscada, pedida y conseguida, se va tras el logro de un debate difuso y escandaloso que distraiga y confunda a la opinión pública y tras el cual no se llegue a conclusiones de ninguna clase.

—"El Siglo Futuro", habla de la propaganda clandestina y escribe: "¿Pero es que en España no ha pasado nada ni ha existido el Octubre rojo ni se han contrabandeado para facilitar armas a los marxistas y separatistas? ¿Pero no ha vivido España las horas angustiosas de un terrible 6 de Octubre? ¿Pero es que no se va a reaccionar debidamente contra la labor disgregada demoledora de esos hombres?

—Las cosas llevan ahora, prediquese lo que se predique, un ritmo lento y a él hay que atenerse: las gentes piensan que se pierde el tiempo: pero los utilizadores del sistema saben lo contrario. Lo que se hace es ganar tiempo. Todo lo más en este caso concreto demostrar que el señor Azaña no le corre prisa pronunciar su sensacional discurso. De "Diario Universal".

—Insiste "Ya" en el paro forzoso. El sistema es bien util.

Obras reproductivas de necesidad notoria: planes meditados que se adelanten al apremio de repartir consignaciones a voleo: distribución ponderada entre las industrias en paro y los censos obreros inactivos: abandono de los viejos prejuicios y ordenación efectiva del problema.

—"Informaciones" dedica su editorial al suplicatorio que contra su director pedía el señor Martínez Barrio: "A esta que pudiéramos llamar prueba documental, el señor Martínez Barrio no tuvo nada que oponer. Ni explicó ayer—como no ha explicado nunca satisfactoriamente—su nota ni negó que fuera auténtico manifiesto de la juventud del partido que acaudilla. Se limitó a hacer—por primera vez por cierto—la afirmación de que no ha tenido nada que ver con la revolución, pero sin justificar en manera alguna la actitud que esos documentos prueban e implican.

Noticias políticas

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - LOS ABOGADOS DE LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD PRESENTAN VARIOS ESCRITOS. - UN DICTAMEN SOBRE INCOMPATIBILIDAD DEL SR. SAMPER

Madrid, 14.—Esta mañana, a las once, se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia de don Fernando Gasset, el pleno del Tribunal de Garantías. A la una menos veinte se retiró del salón el vocal señor Pradera, y momentos después el señor Martínez Sabater. Este manifestó que abandonaba el pleno porque los abogados que defienden a los exconsejeros de la Generalidad, entre los que se encuentran los señores Ossorio y Gallardo y Barcia, han dirigido al Tribunal un escrito de recusación contra los señores Pradera Ruiz, del Castillo y él.

El motivo de este escrito es, principalmente, el haber firmado los tres el manifiesto del Bloque Nacional y así se hace constar en el aludido escrito.

Añadió que se retira por motivos de delicadeza y que de este asunto se hará una pieza separada del sumario principal para lo cual ha sido nombrado juez instructor el vocal del Tribunal, señor Alcón Robles. Por último dijo que contestarían por medio de sendos escritos al Tribunal en respuesta del presentado por los abogados defensores. Al terminar el pleno, el secretario señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que se había presentado un dictamen a la Comisión de Incompatibilidades sobre la compatibilidad del señor Samper para ejercer el cargo del Tribunal de Garantías al mismo tiempo que el de diputado.

El dictamen quedó sobre la mesa hasta la nueva sesión. Dijo también que los procesados en el sumario contra la Generalidad de Cataluña, han presentado por medio de sus letrados defensores un escrito de recusación contra los señores Pradja, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo, basándose en que tienen éstos interés indirecto en la causa, derivado de su actuación política.

Los recusados han declarado que se inhiben voluntariamente aunque entienden que su actuación política no determina lo bastante para torcer la rectitud de su juicio. Se ha nombrado juez instructor de dicho asunto al señor Alcón, que se instruirá por separado de la pieza principal. El Tribunal determinará lo procedente antes del juicio oral.

Finalmente dijo que se había presentado el auto de conclusión de sumario contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña, Gil y Gil ha informado ampliamente sobre él pero ha quedado sobre la mesa hasta la sesión de mañana.

GOICOECHEA ES CONTRARIO AL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL ACTA ACUSATORIA

Madrid, 14.—El señor Goicoechea rogó que hicieran constar que en contra de lo publicado por los periódcos, él era rotundamente contrario al aplazamiento de la discusión de las proposiciones acusatorias hasta el martes. Es más, esta tarde he hablado—dijo—dos veces con el Presidente de la Cámara para que me dejara hacer en el Salón de Sesiones unas manifestaciones en este sentido.

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid, 14.—Hoy terminó la vista por los sucesos de Agosto en Madrid. Terminaron de informar los defensores y después habló el general Barrera que explicó los motivos que le indujeron a planear el movimiento.

El capitán Fernández Silvestre pidió benevolencia para los capitanes Casanueva y Rucker. El juicio quedó pendiente para sentencia.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Zacarías, papa. (Ayuno y Vigilia).

SANTO DE MAÑANA

San Ciriaco, mártir. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Archicofradía de la Columna

Iglesia parroquial de San Antonio. —A las seis y media de la tarde, primer día del tríduo solemne, predicando el reverendo padre fray Sabino de Jesús, carmelita.

Jesús Nazareno

Iglesia convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo vsitarse la capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve, y a las ocho y media, Misa.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLENMNE TRIDUO

La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, canónicamente establecida en la iglesia convento de San Agustín, consagra a su Amantísimo Titular un solemne tríduo en el presente año de 1935.

Darán comienzo estos cultos el día 16 de marzo, a las siete en punto de la tarde, estando las pláticas a cargo del M. R. Fray José Nieto, O. S. A., maestro y doctor en Sagrada Teología, de esta Residencia de Padres Agustinos.

El domingo 17 de marzo, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general, y a las once en punto tendrá lugar la fiesta principal de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado orador sagrado Padre José Nieto.

Por las tardes terminarán estos cultos interpretándose solemne Miserere.

Los tres días habrá exposición de Su Divina Majestad durante todo el día, por la intención de varios cofrades, y el último día se dará la Bendición Sacramental.

Después de la Reserva, se cantará solemne responso por los cofrades difuntos.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 16 al 17 del actual celebrará (D. m.) su vigilia ordinaria de mes el Turno cuarto, "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", la cual tendrá lugar en la Santa Cueva, aplicándose por la intención de don José Hohr, por sus difuntos.

Dicha vigilia revestirá el carácter de general a primera hora, por celebrarse en honor del bendito Patriarca San José, ttiular del Turno, la cual guardará el orden siguiente:

A las 22 y 30 horas en punto, salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche, Te Deum e Invitatorio solemne, dando fin con el Himno la primera parte de la vigilia, que continuará en la forma ordinaria.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y pueden asistir cuantos caballeros lo deseen, a cuyo efecto estarán abiertas las puertas del Oratorio.

La asistencia a la vigilia es obligatoria a primera hora para todos los activos de los otros Turnos, pudiendo, si alguno lo deseara, permanecer en la guardia toda la noche, para lo cual hay necesidad de obtener el correspondiente permiso bien del señor Presidente o del jefe de noche, ya que se trata de vigilia titular de turno.

También los honorarios deben concurrir a dicha primera parte, y tanto a unos como a otros el Consejo de la Sección ruega una puntual asistencia.

Gobierno Civil

UNA VISITA RADICAL

A las dos y media recibió a los periodistas el gobernador civil, quien dijo que nada de particular tenía que comunicar.

Unicamente manifestó que le había visitado una comisión bastante nutrida del partido radical local, para cambiar impresiones.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil, una comisión de tablajeros de La Línea de la Concepción, y otra de proveedores de carne de la misma población; don Cristóbal Ruiz Gil; comisión de la Sociedad Pro Trabajo, que fueron a manifestar al señor Armiñán que siempre trabajan dentro de la legalidad.

Del Ayuntamiento

ASUNTOS DE LA CAMPSA

Acompañados del ingeniero director de Servicios Municipalizados, don Juan Molina, estuvieron visitando al Alcalde, los ingenieros de la Campsa, don José Muntada Girbau, don Luis Olaya Fernández y don Narciso Seriñá Palá, los cuales conferenciaron sobre el establecimiento en su factoría de Puntales de la Subsidiaria proyectada.

La gestión a realizar, primordialmente, es el arreglo del muelle Viniegra Valdés, ya que está desechada por la Compañía la ampliación del muelle de su establecimiento, por costoso excesivamente, así en su construcción y mantenimiento como en el dragado, etc.

Es asunto de las Obras del Puerto y debe dársele la importancia que en sí tiene, pues el volumen de obra a realizar supondría más de un millón de pesetas en obras de albañilería y otra cantidad semejante en las de calderería.

La reforma del muelle es, pues, la obra que hay que acometer sin dilación, pues todos los indudables beneficios que a Cádiz habrá de reportar el establecimiento de la Subsidiaria, dependen de aquella obra exclusivamente.

Así se expresaban los referidos técnicos.

El señor Fernández Repeto, convencido de la importancia de este asunto, les ofreció todas las facilidades que de él dependen. Como habrían de surtirse los barcos de guerra de combustible, les indicó que podían visitar al Comandante general del Apostadero, para que éste a su vez interviniese también en la pronta solución del asunto.

PARO FORZOSO

Presidida por el Alcalde y con asistencia de los nuevos representantes del Municipio, señores López Gálvez y Díaz Merello, se reunió la Comisión de Paro Forzoso, tratando asuntos de trámite y aprobando certificaciones de obras realizadas.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde los señores don Francisco Gaztelu, fiscal de esta Audiencia; don Juan Oliveros, técnico electricista, y don Camilo Gálvez.

Le saludó también su antiguo amigo don Amado García Bourlier.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 13 del actual:

Vacunas mayores, 13, 2.168 kilos.
Cerdos, 12, 1.051'5 ídem.
Total, 25; peso, 3.219'5 kilos.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, don Francisco Folla, secretaro de la Junta provincial de Beneficencia; don Federico Rodríguez Piñero, don Javier Lizaur, don José Fernández y don Angel Luqué.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Don Ramiro Muñoz; don Predesvindo Luna; don Ildefonso Moruza; don José Gómez; don Manuel Argudo; don Juan Cabiedes; don Diego de la Cruz; don José Fusteguera; Cajero habiltado de la Guardia civil; doña Francisca Ramos; Delegado jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz, y Delegado jefe del Centro de Telégrafos de Algeciras.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 15 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Capitán de Intendencia don Aurelo Romero, que marcha en uso de permiso.

Capitán de Infantería don Bartolomé Muntané, con permiso.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las diez, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútles y para licencia por enfermo.

Vida marítima

La jornada de ayer no ha ofrecido otro interés que el de ser una continuación de sus anteriores.

Ayer no se registró la entrada de barco alguno, y tan sólo por la tarde salieron los vapores "Escolano", de la Compañía Trasmediterránea, con pasaje y carga general, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y "Amboto Mendi", de la Compañía Sota y Aznar, con carga general para Bilbao y escalas.

Por lo demás, nada de interés ofreció la jornada de ayer. Aún quedaron algunos barcos en el muelle que continúan las faenas de descargas, y frente al muelle número dos continúa fondeado el vapor "Ruso", llegado de arribada forzosa días anteriores.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo, don Manuel Varela, la visita de los siguientes señores:

Sra. Viuda de Santa María; don Gregorio Gavilán; don Roque Vázquez, brigada de Carabineros; señor Ingeniero de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Luis Gil de Sola, jefe de Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y don Antonio Sánchez.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz con motivo del hallazgo de una baliza por la tripulación del vapor "Canosa".

Hago saber: Que por este primer edicto y otros de igual tener, se saca a pública subasta el objeto hallado, a fin de que las personas que pueda interesarles se presenten esta Delegación Marítima, sita en el muelle de este puerto, a los efectos consiguientes.

Dicha baliza tiene forma ahuevada y pintada de blanco en la parte superor, las planchas de hierro se encuentran en medio estado de vida, siendo su valor el de ciento cincuenta pesetas.

El plazo señalado para la subasta es el de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quien pueda interesarles.

Dado en Cádiz a 13 de marzo de 1935.—El Oficial instructor, Joaquín Bish.—El Secretario, Rafael López Cruces.

Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR LESIONES

En la Sección segunda ocupó el banquillo Antonio Gutiérrez Sánchez, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, como autor le un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José María Quintero, la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1.000 pesetas.

De acusador privado actuaba el letrado don Manuel Martín de Mora, que solicitaba la misma pena que el Fiscal y tres mil pesetas de indemnización.

Defendía al procesado el abogado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal aumentó la indemnización en mil pesetas, y la acusación y defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que había en la Sección ndicada y de los que dimos cuenta oportunamente, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Hurto.—Antonio Pérez Delgado.—Sres. Gutiérrez y Lepiani.

San Roque.—Uso de nombre.—Francisco Pacheco Ramírez.—Señores Gutiérrez y Conti.

Chiclana.—Lesiones.—Juan César Rodríguez.—M. de Salazar y Lepiani.

Casas de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Moreno, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

CASA DE SOCORRO

Miguel Pizarro, de contusión en la nuca y en la región lumbar

Marcos Ruiz, de herida incisa en la región hipotenar izquierda.

Manuel Padilla, de un síncope.

Enrique García, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Dolores Fernández, de herida contusa de forma irregular en el arco superciliar derecho, herida incisa y erosiones en la región frontal izquierda, y erosiones y contusiones en la región tibial izquierda.

Manuel Santamaría, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.

Cándido Martínez, de herida incisa en el dedo pulgar e índice izquierdo.

Antonio Vargas, herida contusa de forma estrellada en la región frontal.

Remedios García, de quemaduras en la región malar izquierda.

Sucesos

UN DETENIDO EN SAN FERNANDO

Por la Policía local de San Fernando, fué detenido Francisco Candón Catalán (a) "Zurraque", al que se le encontró en el bolsillo recortes de periódico de un robo por el que está procesado.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

En la tarde de ayer, el individuo Francisco Torres Expósitoi, de 45 años, que habita en la calle Fermín Salvochea, denunció que al transitar por la Plaza de la República notó que le habían sustraído un reloj que valora en 225 pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la mañana de ayer en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistida Dolores Fernández Sánchez, de 25 años, con domicilio en la calle Soledad, de herida contusa de forma irregular en el arco superciliar del ojo derecho, herida incisa y erosiones en el frontal izquierdo y erosiones y contusiones en el tibial izquierlo, de pronóstico reservado, pasando, después de curada, a su domicilio.

Las lesiones se las causó al chocar el automóvil que ocupaba en las inmediaciones de Cortadura, destrozando varios arquillos, siendo conducido el vehículo por su propietario, Gabriel Olmedo Mariscal, de 35 años, y de la matrícula de Barcelona número 48.501.

DESAPARECE CON EL DINERO DE LA COBRANZA

El dueño del Hotel Cataluña, don José Vega Galeote, entregó hace varios días a uno de los camareros de su casa, llamado Angel Victorio Solano, unas facturas para su cobranza, lo que parece ser que efectuó, pero en el día de ayer, después de reclamarle su patrono el importe de las mismas, ha desaparecido con él.

POR MOLESTAR

Don Emilio Freire y Daza, con domicilio en la calle Sopranis, 3, ordenó la detención de las jóvenes Josefa Serante Benigno y Antonia Real García, por que constantemente molestan a su hija Carmen.

Por teléfono

NO HAY ACUERDOS EN LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 14.—Desde las once hasta las dos y media estuvo reunida la comisión de Hacienda

Ante ella informó el señor Marraco.

El presidente de la comisión manifestó al terminar, que en la reunión no había habido ningún acuerdo.

En concreto no había más que la comisión había emitido un dictamen que sigue manteniendo después de haber oido el informe del Ministro de Hacienda, esta tarde volverá a reunirse.

UNA NOTA DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 14.—Se reunió la minoría de la Esquerra que facilitó una nota en que dice, ha estudiado los asuntos más importantes, pendientes de dictamen en las comisiones.

Acordó designar al señor Ferrer para que intervenga en el debate sobre el alijo de armas.

Interesar del Ministro de Hacienda el respeto al estatuto que en la Bolsa de Barcelona y cambiar impresiones con los representantes de otras minorías sobre asuntos de mayor interés político inmediato.

LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA EN BUSCA DE LA INTELIGENCIA

Madrid, 14.—Por conducto oficioso se facilitó esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

El señor Albornoz se reunió esta mañana con los señores Martínez Barrio, Botella Asensi, Marial y Arauz, de Unión Republicana, Izquierda radical socialista y partido federal, únicos concurrentes con las representaciones de sus partidos al acto celebrado en la casa de "La Libertad".

El señor Albornoz dió cuenta de las gestiones que en el expresado acto le fueron encomendadas cerca de los demás partidos republicanos, y en vista del resultado de las mismas, se acordó celebrar una nueva reunión en plazo breve, ampliando la convocatoria a los partidos de izquierda republicana, nacional republicano y Esquerra catalana, de Cataluña.

Los reunidos expresaron su confianza de llegar a una eficaz inteligencia republicana, rápidamente.

Sección maritíma

El Consejillo en el Palacio Nacional y el Consejo en la Presidencia

No se dió cuenta del proyecto de Comunicaciones Marítimas.-Propuesta de la Gran Cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y señora-Se aprueba la autorización para leer en las Cortes el proyecto de reforma de la ley de arrendamientos.-La revisión constitucional.-Hoy habrá también Consejo

Madrid, 14.—A las diez y media de la mañana se reunió el consejillo de ministros en el Palacio Nacional y a las once el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A las once y veinte abandonó el Palacio el Ministro de Hacienda y a la una y treinta terminó el Consejo.

El ministro de industria, al salir, manifestó a los periodistas que por falta de tiempo no había podido tampoco dar cuenta de su proyecto sobre comunicaciones marítimas entre España y las Repúblicas Suramericanas, que lo llevaba en la cartera ya terminado y que probablemente podría informar sobre él en el Consejo de mañana.

El Jefe del Gobierno se remitió a lo que dijera el señor Jalón, pues él nada tenía que comunicar.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—En el consejillo, el Jefe del Gobierno ha informado sobre varios asuntos de su departamento de la Presidencia.

De estos asuntos he de destacar el anuncio que nos ha hecho de que en el próximo Consejo nos someterá el proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña, de acuerdo con la Ley de 2 de enero último.

También nos ha dado a conocer la petición formulada por unos fabricantes de Eibar que solicitan medios económicos para organizar unas carrera ciclista que tendrá por recorrido Eibar-Madrid.

También, por iniciativa del Presidente, nos hemos ocupado de los daños causados por las inundaciones en la provincia de León, principalmente en los pueblos de Astorga La Baneza y los daños en los pueblos de Babia.

Este será asunto a tratar con más extensión una vez que tengamos el conocimiento previo de los daños producidos y de que obras públicas y de colonización pueden ser efectuadas en aquella comarca.

Se ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Gobernación, Trabajo y Obras Públicas para que traiga al Consejo, además del remedio posible por medio de trabajos de obras públicas, aquellas medidas conducentes a la redención de las hurdes leonesas, no con medidas aisladas sino con un procedimiento de conjunto.

El ministro de Trabajo nos ha propuesta la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y para su señora doña Teresa López: a don Alejandro, por los efectos benéficos producidos en la opinión por su arenga del 6 de octubre; y a su esposa, por el trabajo que de antiguo realizara para mantener el Instituto para diabéticos pobres, de que es regente el doctor Cadenas.

El ministro de Agricultura nos ha dado cuenta de la marcha favorable que sigue el mercado del trigo y de la resolución de los conflictos que planteaba el anuncio de cierre de algunas fábricas azucareras que era el único instrumento de transformación de las zonas de cultivo remolachero.

Ha logrado el Ministro que continúen abiertas las fábricas de Manajer Puebla de Eijar y también la de Almúñecar, si está en condiciones de funcionar.

Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando el de Arrendamiento, cuyo proyecto se leerá cuando esa ley haya sido promulgada: es decir, que será simultánea la publicación en la "Gaceta" de la Ley de Arrendamientos y el proyecto que la reforma.

La parte más amplia del Consejo la hemos dedicado a cambiar impresiones referentes a la reforma constitucional, sin que cristalizaran en acuerdos que yo pueda comunicar a ustedes.

También nos hemos ocupado de buscar remedio a la situación de Menorca, asunto del que ya hemos tratado en Consejos anteriores y que seguiremos ocupándonos en lo sucesivo porque afecta a varios departamentos.

El Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia, ha sido muy breve y sin importancia.

Se ha reducido a dar cuenta el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamentarios, de que la Ley electoral había pasado ya a la Comisión de Presidencia, de cómo va la discusión de la Ley municipal y de otras pequeñas cuestiones.

Terminó el señor Jalón anunciando que mañana se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos de Infantería 3 y 36.

Marina.—Expediente autorizando la libertad condicional del recluso del Arsenal del Ferrol, José Fernández Iglesias.

Comunicaciones.—Decreto modificando el artículo 26 del Reglamento de Correos sobre definición de impresión que pueden circular can carácter de periódicos.

Agricultura.—Decreto suprimiendo la Comisión Liquidadora de la Cámara Pasera de Levante creada por el de 15 de marzo de 1930 y creando otra en sustitución de aquélla integrada por elementos más afines.

—Idem autorizando al Ministro para presentar el proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos aprobada por las Cortes.

DEL CONSEJO CELEBRADO EN PALACIO. - NO SE TRATO DE TEMAS POLITICOS. SE ACUERDA ALAZAR LAS ELECCIONES HASTA QUE ESTE APROBADA LA LEY MUNICIPAL. LA MARCHA DEL MERCADO TRIGUERO ES EXCELENTE

Madrid, 14.—El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, estuvo ausente de asuntos estrictamente políticos y sólo tuvo despacho de cuestiones de escaso interés. No se habló de aquellos temas que estos días constituyen motivo de preocupación y que se apuntan como causa posible de cambios sustanciales en la marcha de la política ministerial e incluso en el cambio de impresiones sobre la reforma Constitucional. Sólo se fijaron normas de procedimiento.

El ministro de la Gobernación al dar cuenta de la situación general de orden público que es satisfactorio, desmintió las noticias circuladas acerca de un movimiento huelguístico en Laviana.

A requerimiento del ministro de Agricultura se acordó que la Ley Electoral sea discutida en la próxima semana. El Presidente de la República se mostró satisfecho de la solución armónica y transaccional a que han llegado en dicha ley los representantes de los grupos gubernamentales.

Se habló de la conveniencia de aplazar la convocatoria de las elecciones municipales hasta que esté aprobada por las Cortes la Ley de Bases Municipal que se discute actualmente. La finalidad que se persigue es la de que en el momento oportuno se pueda conocer exactamente el número de concejales a elegir. Así se acordó en principio.

El Presidente firmó la autorización para publicar en la "Gaceta" el proyecto redactado por el Ministro de Agricultura para modificar algunos puntos de la Ley de Arrendamientos que hoy fué votada por la Cámara y que en breve será promulgada.

El señor Jiménez Fernández se mostraba satisfecho de la forma en que se han salvado las diferencias que había alrededor del proyecto aprobado.

Se habló incidentalmente en el Consejo de la marcha del mercado triguero como consecuencia de la Ley de Autorizaciones. Se está vendiendo el trigo en gran cantidad y a precio de tasa. En algunas provincias como Madrid, apenas queda nada para vender.

Esto es más satisfactorio cuanto que todavía no se han publicado las bases del concurso para adjudicar el excedente de la cosecha.

Un ministro habló de la necesidad de activar la discusión del proyecto de repoblación forestal pendientte del examen de las Cortes. Ha surgido a este proyecto la oposición de algunos elementos y especialmente del representante de la minoría regionalista en la Comisión de Agricultura.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 14—Se ncentuan nuevamente las divergencias que separan los sectores de Fondos Públicos y valores de especulación.

Estos últimos se sienten afectados por los mil rumores que circulan referentes a la situación política y sufren un descenso bastante acentuado por la mañana, y, aunque por la tarde consiguen reponer algo los recursos, la impresión final es de falta de consistencia.

En cambio, en el departamento de valores del Estado se observa una orientación más sostenida, aunque el negocio no muestre una gran actividad.

Mejora la Deuda interior 15 céntimos y en el grupo de amortizaciones se registran ligeras variaciones contrapuestas. predominando las cotizaciones a tipos superiores.

Al finalizar la sesión se cotizan los tres primeros a los cambios mencionados. quedando ofrecidos.

El corro de valores de especulación consume todo el tiempo de contratación. sin que casi registre negocio.

Los Nortes quedan ofrecidos 266, con dinero 265, a fin de mes

Los Alicantes se pagan en la apertura a 197,25 con papel a 198, y terminan quedando pedidos a 197,50 con papel a 101 a la liquidación.

Un poco mejor por al mañana se presentan los Explosivos y después de cotizarse algunos picos a 523 al contdao, queda dinero a 521. con papel a 523 a fin corriente

COTIZACIONES DE BOLSA

Interior 4 por 100 F E D C B A 74.25; G H 71.75.
Exterior 4 por 100, 88,60
Amortizable 4 por 100, 84,50.
5 por 100. 1900, 97.
5 por 100, 1917. 94.25.
5 por 100, 1926, 102,30.
5 por 100. 1927, 93,45
3 por 100, 1928, 79.70.
4 por 100, 1928, 94,65.
4.50 por 100, 99,35.
5 por 100, 1929, E D C, 102,40. A. 102,60.
Bonos Oro, A 244; B 243.75.
Tesoros: 5 por 100 Octubre A B 102,25
5 por 100, 1934, A B 102,80.
Deuda Ferroviaria. 5 por 100, 102.
Ferroviaria 4.50 por 100, 1928, 97; 1927, 97.
Ayuntamientos
Madrid, 1868, 115
Interior 1931, 90.50.
Ensanche 1931. 90,50
Garantía Estado:
Hidrográfica Ebro: 5 por 100, 85.50.
Tánger Fez, 101,90
Majcen A 105,75
Cédulas:
Hipotecario: 4 por 100. 91.
5 por 100, 98
6 por 100, 106.25
Crédito local:
6 por 100, 96.75.
5 por 100, 92
5 por 100, 93,50
5 por 100, 93,50
6 por 100. 1932. 103,25.
5.50 por 100, 1932, 109
Efectos públicos extranjeros:
Cédulas argentinas. 97,75
Acciones:
España, 568.
Hipotecario, 264
Español de Crédito. 190
Hispano Americano, 160.
Hidro española C, 160.50
Mengemor, 141.
Telefónica preferente, 109,40
Ordinarios 104,35
Rif portador C. 267.
Nominativas, 201
Petróleos. 127,50
M Z A C. 197,25.
F C, 197.50
Metro, 122.
Norte C, 266.
Madrid tranvías C, 102,25.
El Aguila, 321
Explosivos C, 523
Obligaciones:
Alberche 1930. 99; 1931, 99
U. Eléctrica, 6 por 100 1923, 104,50
6 por 100, 1930, 104,25.
6 por 100 1934. 105
Telefónica, 98,60
S. Ponferrada 6 por 100, 71
Norte primera, 59,60
Huesca, 64.50
Alicante primera, 251,50.
B. 61,75; C, Real Badajoz. 84,50
Metropolitano 5 50 por 100, 99,75.
Madrid tranvías 106.25
Azucarera S. estampill. 72.50.

MONEDA EXTRANJERA

Francos 48.45; 48.35
Suizos 238 50; 238.25
Belgas 172; 171.75.
Liras 61.25; 61.05
Libras 34,95; 34,85
Marcos Oro 2.96; 2.94.
Escudo portugués 31,90; 31,50.
Flond. 4,98; 4.97.
Corona noruega 1.76; 1.74
Checas 30,80; 30,60
Danesas 1,57; 1,55
Suecas 1.81; 1,79

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL VIERNES 15 DE MARZO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana:

"¡Ay, morena!", pasodoble con refrán cantado, de Love; Orquesta Demon's Jazz.

"Morning", fox, de Alter.

"Dos canciones montañesas", de Mediavilla; por Emilio Sagi-Barba.

"Orgull crioll", tango, de Laureuz de Caro; por Irusta-Fugazt-Demare.

Sonata en do sostenido menor, "Claro de luna", de Beethoven; por Orquesta Sinfónica.

Coro de jóvenes polonesas de "El Príncipe Igor", de Borodine; Orquesta Sinfónica de París.

"El anillo de hierro", preludio, de Marqués; Orquesta Ibérica de Madrid.

"El tambor de granaderos", obertura, de Chapí; Banda Alabarderos de Madrid.

"Evocación", vals de la película "Ave sin rumbo", de Demare; por Agustín Irusta.

"Mickey Mouse y Minnie en la ciudad", fox con refrán, de Renell; Orquesta Don Bestor.

"Malagueña", de Pagans; por Lucrecia Boris.

"Encarna la misterio", mazurka, de Soutullo y Vert; Rondalla la Vega.

"Ja, ja, ja, ja, ja..."

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde:

"La gracia de Dios", pasodoble, de Roig; Banda Municipal de Madrid.

"Vete de mis sueños", fox, de Petkere.

"El último romántico", mazurka, de Soutullo y Vert; Rondalla la Vega.

"Los rumberos", canción popular, de Guaracha; por Titta Schipa y De Gogorza.

"Amores de estudiante", vals de la película "Cuesta abajo", de Le Pera; por Carlos Gardel.

"Guillermo tell", de Rossini; por Aureliano Pertile y Benvenuto Franci.

"Marcha fúnebre de una marionette", de Gounod; Orquesta Lamoureux de París.

"Vida de artista", vals, de Straus; Orquesta Filarmónica de Viena.

"Sonata de la fantasía morisca", de Chapí; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Ven dulce muerte", de Bach; por Pablo Casis y orquesta.

"¿Dónde?", tango de la película "Ave sin rumbo", de Demare; por Agustín Irusta.

Fox de la película "Los tres cerditos", de Ronnell; por Celeste de Grijo.

"Bajo la luz de la luna de Texas", de Perkins; por Gailord.

"Fandanguillo gitano", bailable andaluz, de Azagra; palillos por Conchita Piquer.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche:

"La perfecta casada", pasodoble de "Las talaveranas". de Alonso; Banda Municipal de Madrid.

"Storwy Weatehr", fox, de Arlen.

"A la luz de la luna", canción española, de Mischelena.

"Mi Buenos Aires querido". tango de la película "Cuesta abajo", de Le Pera; por Carlos Gardel.

"La favorita", de Donizetti; por Aureliano Pertile.

"Marcha de los soldaditos de plomo", de Pierné; Orquesta Lamoureux de París.

"Capricho árabe" de Tárrega; Orquesta Ibérica de Madrid.

"El asombro de Damasco", dúo, de Luna; por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

"Agua, azucarillo y aguardiente", fantasía de Chueca; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Concierto", de Tartini; por Pablo Casal.

"Triana", de la Suite Ibérica, de Albéniz; Orquesta Sinfónica de Madrid.

"Córdoba" de Albéniz; Banda Municipal de Madrid.

"Aquel beso furtivo", canción volero de la película "Ave sin rumbo", de Demare.

"Mickey músico", fox característico, de Godes; por Celeste Gruijo y Orquesta Demon's Jazz.

"La canción de la estepa". de Stochart; por Gailord, con piano y guitarra.

"Brisas de Málaga", bailable andaluz", de Ledesma; palillos por Conchita Piquer.

A las 10: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.



Hoy viernes 15 del corriente, a las dieciséis y treinta horas, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Juan G. González Verles

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, D. Buenaventura García González; sus hijos, Mercedes, Felipa, José Luis, Carmen, Adolfo, María de los Angeles y Ramón; hijo político, D. Manuel González Ceballos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan la caridad de asistir al acto del sepelio, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Suplican: El comandante militar de la Plaza, Excmo. Sr. D. Julio Mena; el gobernador civil, Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán; alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Joaquín Fernández Repeto; presidente de la Excelentísima Diputación, D. Pedro Icardi; el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. Fernándo Domínguez de Cepeda; D. Antonio Vega y Montes de Oca, D. Andrés y D. Francisco Contreras, D. Antonio García Sánchez, D. Luis Muñoz Beato, D. Federico de Pro, D. Fernando Bravo, D. José, D. Juan D. Antonio y D. Francisco Arbolí; D. Manuel Nieto y García Villaescusa, la casa Florido Hermanos, D. Baltasar Maté de Frutos, D. Leonardo Arce, D. Joaquín García de Cosío y Topalda, D. Víctor Cano Rubio, D. Federico y D. Juan Joly y sus hermanos políticos D. Antonio Sainz del Campo y D. Rafael García Rodríguez.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas).



NOVENO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem y Responso que se celebrará (D. m.) el sábado 16 del corriente, a las ocho y treinta, en la parroquia de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Manuel Pérez Sáenz

(Q. S. G. G.)

Que falleció el 17 de marzo de 1926

Su viuda, hijos, la razón social Pérez Vergara y Cuadrado y demás parientes y afectos ruegan encarecidamente una oración por su alma y la asistencia a dicho acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Nuestro Excmo. Prelado D. Marcial López Criado (q. s. g. g.), se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Hoy viernes 15 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña María de las Mercedes Espinosa Guerra

VIUDA DE CARMONA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual. M. I. Sr. D. Pedro J. Brabo Sobrado, canónigo de la S. I. C.; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: La Junta de Gobierno de la V. E. del Santísimo Sacramento; señores Secretario y funcionarios de la Cámara de la Propiedad Urbana, Director, jefes y personal de los Servicios Municipalizados; Sociedad de Tipógrafos, Colegio Oficial de Practicantes, D. Francisco Cavilla Ortiz, D. Manuel García Marín, D. Angel Paredes, D. Pedro Márquez García y D. Pedro Cortés.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle Ahumada, 13 - 2.°, y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas).

Telegramas detenidos

Macotera: Guelpo, Teléfono número 1335; desconocido.
Madrid: Sra. Ortega, desconocido.
Idem: Vda. Moreno, desconocido.

La sesión de Cortes

Continúa la discusión de la ley de alcoholes e intervienen los señores García Atance y Palomino.-Es obtenido el «quorum» para la ley de Arrendamientos.-Se producen algunos incidentes.-Se aprueba la elevación del precio de los periódicos.-La ley Municipal

Madrid, 14—A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba.

En los escaños, pocos diputados en las tribunas bastante animación. En el banco azul el Ministro de Estado

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor PEREZ MADRIGAL se dirige a la presidencia, haciendo constar que lo hace en nombre propio para pedirle aclare el por qué no ha dado comienzo en la tarde de hoy la discusión de las actas de acusación formulada con motivo del alijo de armas Ha llamado poderosamente la atención que el aplazamiento de este debate se deba a ilustres parlamentarios que actualmente no actuan aquí, sino a extramuros del salón de sesiones. Se hace preciso orientar a la opinión pública lo que hay sobre el particular para que no pueda sospecharse que se debe a una maniobra.

El señor ALBA le contesta diciendo, que asume íntegramente la responsabilidad de este aplazamiento.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que dada la índole del problema, debe aclararse, pues las razones expuestas de que se aplaza por estar a fin de semana parlamentaria, no convence a nadie y aunque según el reglamento, la discusión ha de ser breve y solamente consistirá en la defensa de las proposiciones acusatrias y el nombramiento de la comisión correspondiente, debiendo dejarse para cuando haya dictamen, el que intervengan los interesados para ejercer su defensa.

El señor ALBA recuerda al señor Pérez Madrigal, que una de las facultades del presidente de la Cámara es señalar el momento de la discusión de los asuntos. Insiste en que él asume la responsabilidad del aplazamiento. Constará en acta las manifestaciones de su señoría y las mías y el país las juzgará.

Comienza la discusión de la ley de alcoholes

El ministro de Hacienda pronuncia unas palabras para sincerarse de los incidentes ocurridos en la sesión de ayer, uo para llevar al ánimo de la Cámara la buena disposición de ánimo en que se encuentra para buscar una solución en que permita terminar satisfactoriamente este asunto

Da cuenta de que esta mañana ha informado ante la comisión de Hacienda a la que ha facilitado una fórmula que le sugirió su compañero de Agricultura, señor Jiménez Fernández Mi propósito es conciliar los intereses de todos y al mismo tiempo defender la renta del Tesoro

El señor MANGRANE de la Esquerra defiende un voto particular en el que pide que se suprima el cuarto párrafo del artículo segundo del dictamen po rentender que los artículos producidos por la industria de que se trata no son de primera necesidad y que dicha industria puede soportar perfectamente la elevación de impuesto que propone el proyecto de ley

Trata de la producción vinícola diciendo que está en una situación lamentable y que este debate no debe suspenderse hasta que la cuestión quede terminada

Dice que él no ha querido colaborar con los socialistas cuando hicieron obstrucción porque no es partidario de perder el tiempo, para los Gobiernos malos que nos hacen perder el tiempo a nosotros los minutos nos parecen siglos

El señor MARRACO: Y a mí también. (Risas.)

El señor MANGRANE termina pidiendo que se le fije fecha para hablar de estos asuntos.

El señor MONDEJAR, por la Comisión, le contesta rechazando el voto particular que queda pendiente de votación.

El señor GARCIA ATANCE declara retiradas unas enmiendas que había presentado y hace algunas consideraciones acerca de éllas.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor MANGRANE. Durante la votación del voto particular de dicho señor, los diputados en grupos en los escaños hablan en voz alta, pudiendo observarse la discrepancia que existe dentro de las distintas minorías al enjuiciar este problema.

(El señor Gil Robles sube a la tribuna de la Presidencia y conversa con Alba. Entran el Presidente del Consejo y el Ministro de industria.)

El voto particular de Mangrane es rechazado por 134 votos contra veinticinco.

El señor ORIA DE RUEDA, de la Derecha Regional Valenciana, explica el voto de esta fracción. En su discurso hace referencia a las intervenciones de los diputados en la sesión matutina que hace días se celebró para tratar de alcoholes.

Dirigiéndose al señor Palomino, le dice que difícilmente puede decir como antes afirmó que era un defensor de los consumidores, puesto que lo es de los cosecheros de vinos de calidad y esto es incompatible porque son intereses contrapuestos.

Se muestra conforme con que los alcoholes vayan al mercado con su nombre, y de esta forma podrá tenerse en cuenta el coste de producción de uno y otro.

Esto es elemental y lo mismo debe suceder con los vinos generosos, que deben ir al mercado especificando la clase de alcohol que ha entrado en su fabricación.

Al ministro de Hacienda nada tengo que contestarle, puesto que se ha limitado a defender su posición desde el punto de vista de los intereses del Tesoro.

Resume su discurso en varios puntos en los que aparece que la vid es una planta que merece la máxima protección de los Poderes públicos; que para asegurar precios remuneradores de los vinos es preciso garantizar la salida de dos millones de hectolitros que son que no puede absorver el consumo interior; que si no hay posibilidad de dar esa salida, que quede para la destilación; que como la cantidad que se consume por término medio es inferior a la de producción, hay que dar la salida a 200.00 hectolitros anuales; que los impuestos se fijen en forma que sin ser perjudiciales para el Estado, originen los menores perjuicios a los productores; libertad de consumo; y por último, que se llegue a una desgravación de los alcoholes de vino al objeto de legar a un espíritu de cooperación de que se está tan necesitado.

El señor PALOMINO explica su voto y seguidamente se suspende esta discusión.

VOTACIONES DE "QUORUM"

Se pone a votación definitiva la Ley de Arrendamientos, para la cual se ha pedido "quorum".

En votación de "quorum" se aprueba definitivamente la Ley de Arrendamientos, por 189 en pro y 38 en contra.

El "quorum" necesario para la votación de la Ley, incluídos los 15 diputados que se han abstenido y que solicitaron dicha votación, es de 200, con arreglo al nuevo Reglamento. Por consiguiente, sobran 27. Han votado en contra las minorías Tradicionalista y Renovación Española.

El CONDE DE RODEZNO, en representación de la minoría Tradicionalista, explica su voto. Dice que en este género de votaciones cabe que el hacerlo negativamente no significa la oposición máxima. La oposición máxima es la abstención. Y hemos creído preferible que se apruebe esta Ley a que continúe el estado caótico que suponía no exista ninguna Ley de Arrendamientos. Lo que no podíamos hacer era votar afirmativamente una Ley en la que hemos combatido muchos artículos que, a nuestro juicio, resultarán una perturbación en las relaciones entre colonos y propietarios. Además, y esto es muy interesante, ha llegado hasta aquí la referencia de que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha acordado algo que, no obstante ser éste un país en el que hay precedentes para todo, no cree que lo tenga, y es que la Ley que se acaba de votar definitivamente se ha traído en la inteligencia y de acuerdo con el Consejo de ministros. Coincidiendo con su promulgación, se ha de presentar otro proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones que hemos de suponer sean sustentativas que variarán en algunos aspectos esta Ley, y estas dos son los causas por las que hemos votado.

El Sr. GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría Radical. Dice que ésta no se encuentra plenamente satisfecha de la Ley de Arrendamientos, pero la ha votado por disciplina y por convicción también, porque es necesario también poner orden en el campo. Lamenta que el primitivo proyecto del Ministro de Agricultura haya sido considerablemente modificado en la Cámara, y termina diciendo que los radicales harán una Ley definitiva de conformidad con su criterio, cuando tengan una mayoría parlamentaria absoluta.

Un DIPUTADO MONARQUICO: El partido Radical es un partido burgués.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No nos habíamos enterado; pero no nos ofende.

El Sr. MARTINEZ ARENAS explica su voto. Dice que no se suma a la teoría del mal menor. (Risas). Y que pone por encima de todo las convicciones.

El Sr. AZPEITIA: Pues en la Comisión siempre votó S. S. con nosotros. (Grandes risas).

El Sr. MARTINEZ ARENAS se lamenta de que una proposición suya no fuera incluída como disposición adicional y termina diciendo que ha votado en contra por que no ha querido prestarse a una maniobra. (Risas).

El Sr. MARTINEZ ARENAS añade que un Parlamento que vota una ley para rectificarla, se traiciona a sí mismo.

El Sr. GOICOECHEA explica el voto negativo de su minoría. Dice que con el voto negativo han colaborado, puesto que los votos negativos son necesarios para el "quorum". (Protestas y división de opiniones.

Sigue diciendo que están conformes con las orientaciones cristiano socialistas recogidas en la Ley con la solidez que han dado al contrato de aparcerías y con algunos otros extremos. Pero no con diversos artículos canónicoagrarios. (Protestas).

Afirma que hoy se ha producido un hecho grave, pues el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Presidente de la República, ha acordado traer a la Cámara un proyecto de ley reformando la Ley que se acaba de aprobar.

El Sr. LERROUX: Parece mentira que S. S. argumente a base de una hipótesis cuyo fundamento no le consta.

El Sr. GOICOECHEA: Todos sabemos que se va a traer ese proyecto. Díganos si es cierto o no que con ese proyecto se va a derogar total o parcialmente esta Ley.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Ya veremos. (Se promueve un incidente).

El Sr. GOICOECHEA: ¿Estas manifestaciones, a las que parece asentir el Ministro de Agricultura con su silencio, pueden tenerse por ciertas?

El Sr. GUERRA DEL RIO: El Gobierno hará lo que crea oportuno.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Pero quién es el Gobierno?

El Sr. VENTOSA explica el voto de la Lliga y pide que el Gobierno marque su posición con respecto al proyecto que se acaba de votar. pues el caso planteado por el señor Goicoechea y otros diputados no puede pedir a las Cortes la aprobación definitiva de una ley que tiene el propósito de cortar en seguida. Esta es la causa.

El Sr. MARTIN Y MARTIN explica su voto.

Interviene el Sr. GIL ROBLES. Dice que no puede dejar pasar sin protesta la afirmación del Sr. Ventosa de que con esta ley no están conformes los mismos que la han votado. Nosotros estamos conformes sin reserva con lo esencial de la ley y nos solidarizamos plenamente con el Ministro de Agricultura. (Rumores en izquierdas, especialmente los republicanos conservadores).

El Sr. GIL ROBLES: No crea que tenga derecho a dudarlo de esa minoría, que nos ha estado hablando aquí del mal menor y del mal mayor, siendo así que ella puede ser considerada como el mal absoluto. (Muy bien bien. Grandes aplausos).

(Protestas en los republicanos conservadores).

GIL ROBLES sigue diciendo que la ley, en lo sustancial, no difiere del proyecto del Ministro de Agricultura.

El JEFE DEL GOBIERNO: El Gobierno entiende que la ley aprobada, como todo lo humano, tiene defectos y de ahí la razón de algunas rectificaciones. El Gobierno ha tenido el mayor respeto para el Parlamento, ya que para traer este otro proyecto ha esperado que la ley exista. ¿Qué mayor acatamiento que esperar a que se promulgue la ley para presentar el proyecto? (Rumores).

Todos tienen que reconocer que el Gobierno ha procedido con respeto y mesura.

El CONDE DE RODEZNO: Eso es pueril, negativo y poco serio.

El Sr. LERROUX: Ni de S. S. ni de nadie admito lecciones de seriedad.

El CONDE DE RODEZNO pronuncia algunas palabras.

El Sr. LERROUX: Para ser maestro de seriedad hay que conquistar el título.

Hay interrupciones, y el JEFE DEL GOBIERNO pide que cesen o que hablen los autores.

Cuando el proyecto se presente, entonces habrá motivo para que se le pongan objeciones.

El Sr. NAVAJAS (agrario): Me levanto a hablar en nombre de la minoría Agraria. (Risas).

El orador aclara que el Sr. Martín Martín sólo habló en nombre propio. Explica su voto por razones de solidaridad.

El señor Boliva explica su voto adverso. Califica duramente la ley en medio de la hilaridad de la Cámara

Dice que la ley entrega a los arrendatarios a la voracidad de los propietarios. Se queja de que no se le raya admitido una proposición sobre Asturias

El PRESIDENTE: Ya le expuse las razones por las cuales no la admití.

Habla de los obreros y campesinos y un DIPUTADO le dice:

El día de los sucesos S. S. estaba debajo de la cama

El señor BOLIVAR: Yo no estaba debajo de la cama"

(Grandes risas).

El PRESIDENTE le advierte que se sale del tema Al fin sienta el diputado comunista.

El señor del RIO (don Cirilo), primero esclarecer lo que consideró una habilidad del señor Gil Robles dice que los diputados agrarios están al lado del señor Jiménez Fernández pero lo cierto es, que la ley que acabamos de votar, en nada se parece al proyecto que presentó el ministro. Lo principal de éste. ha sido podado por la comisión de agricultura

El señor CASANUEVA: Por la Cámara

El señor del RIO: Si la ley que sale de la Cámara esta tarde está de acuerdo con el Ministro de Agricultura. porque se anuncia un proyecto de rectificación. Por eso no he votado la ley, sin que quiera dar a este acto intención política. (Fuertes rumores).

Bastaría para no votarla, ciertos preceptos contenidos en las disposiciones transitorias La ley conserva el encadenamiento de los cultivadores.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: He traido una ley que me satisfacía plenamente, pero debe reconocer que en virtud de régimen parlamentario, lo que ha de salir de la Cámara ha de ser obra del acuerdo de todos, no la imposición de uno solo y el sometimiento de trescientos hombres.

Claro es que siento algunas modificaciones que se han introducido pero hay sin embargo, algunas mejoras concedidas Así ha ocurrido con la desgravación del contrato por cuatro años.

Lo que se pretende es modificar un artículo de las disposiciones transitorias con objeto de evitar abusos de las personas poco compasivas.

El señor GIL ROBLES: Lo que no es obstáculo para lanzar una insidia.

He de agradecer—sigue el señor JIMENEZ FERNANDEZ—la colaboración presentada por los diputados. Con ella se ha conseguido una obra de tijo centro. Agradezco a la minoría radical sus palabras. En esto he encontrado dentro de ella asistencia y oposición. El señor Goicoechea ha colaborado una frase acerada. Ha olvidado al decir que es social cristiano y que combate los extravagantes, que ello implicaba ser social cristiano sólo para lo que le conviene. (Aplausos en toda la Cámara. El Ministro es felicitadísimo.)

Se pone a votación el proyecto de ley sobre el precio de los periódicos. Este es aprobado por 226 votos sin ninguno en contra.

Se pone a discusión otra vez el dictamen sobre la Ley municipal. Por 66 votos contra 56 es aprobada la enmienda del señor Serrano Suñer.

El señor COMIN, tradicionalista, miembro de la Comisión, se lamenta de que el señor Serrano Suñer haya insistido en que esta enmienda se pusiese a votación.

El señor BARRO DE LIS, de la Lliga, explica su voto.

Rectifica el señor SERRANO SUÑER. Dice que obedece su actitud a creer que sólo ella ha podido conseguir que se incorpore su enmienda al dictamen.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, dice que con la aprobación de esta enmienda se plantea un problema. El de que se contradice con otras aprobadas anteriormente.

El PRESIDENTE dice que la Comisión debe admitir todas las enmiendas aprobadas, aunque sean contradictorias. Más tarde habrá de dar cuenta de ello a la Cámara.

(Entre el señor VEGA DE LA IGLESIA y el señor SERRANO SUÑER se suscita un incidente sobre el momento en que se presentó la enmienda.)

Intervienen los señores COMIN y RODRIGUEZ DE VIGURI. Este propone que se redacte una nueva base.

El señor VEGA DE LA IGLESIA accede a ello.

Se lee la redacción definitiva de la base 19, en contra de la cual formula el señor IRUJO.

Le contesta el señor VEGA DE LA IGLESIA, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 14.—Después de la sesión el Presidente de la Cámara dijo que el programa para mañana es el siguiente:

En primer lugar el proyecto relativo a las áreas de los pequeños cultivos. A continuación una pregunta del conde de Romanones sobre política internacional, a la que contestará el ministro de Estado. Se procurará después la aprobación de algunas bases de la Ley municipal, para la que no tiene pedida la palabra.

Espero—añadió—que mañana se pueda proceder a la elección de vicepresidente de la Cámara, que supongo habrá de recaer sobre el señor Tunon de Lara.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Por si algunos de los afiliados o afiliadas no hubiese recibido (por extravío) la correspondiente comunicación, se pone en conocimiento que el próximo día 17, de una a cuatro de la tarde, deberán acudir a este Centro (Avenida de la República 193), para la votación que según reglamento tendrá lugar para elección de vocales, encareciendo no dejen de tomar parte en ella; pudiendo con anterioridad, recoger candidaturas y de los libros de esta Agrupación cuantos datos necesiten.

San Fernando 14 Marzo 1935.

LA JUNTA.

El Tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 13, a las 13 horas.

Barómetro, 760'5.

Temperatura a la sombra, 19'3.

Viento: Fuerza, algo fuerte; Dirección, SE.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 37 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 18'4.

Mínima temperatura a la sombra, 5'8.

Máxima temperatura al sol, 27'8.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, casi despejado.

Tarde, nuboso.

Noche, ídem.

Barcelona

LAS ATENCIONES DE ENSEÑANZA EN BARCELONA

Barcelona, 14.—El rector de la Universidad manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el Comisario de Enseñanza en Cataluña, señor Villamil, quien le dijo que en breve se publicará el decreto equiparando la Sección de Pedagogía de la Universidad Central a la creada en Barcelona por el disuelto Patronato.

También se librará un crédito para el mueblaje del Instituto Pi y Margall, para que pueda ser inaugurado cuanto antes.

Agregó el rector que el Comisario le había autorizado para que solicite del Gobernador la cantidad necesaria para satisfacer los haberes del personal administrativo y subalterno, creado por el disuelto Patronato, que está sin cobrar estos haberes desde enero.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 14.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Salvador Vila, a quien se le encontraron hojas clandestinas.

Se le ha impuesto la pena de cuatro meses y un día de arresto.

QUIERE ESTAR ENFERMO PARA NO IR A LA CARCEL

Barcelona, 14.—Por orden del Juez militar unos médicos se personaron en el Hospital Clínico para reconocer al procesado Juan Ferrero, que pedía pasar a una clínica.

Los médicos han diagnosticado que el supuesto enfermo está en perfecto estado de salud, a consecuencia de lo cual pasará a la cárcel.

FALLECE UN ATRACADOR HERIDO AYER

Barcelona, 14.—A las dos de la madrugada falleció el atracador David Sarriero, a consecuencia de las heridas recibidas por los disparos de los guardias en el atraco en que tomó parte.

DETENCION DE DOS SUPUESTOS ATRACADORES

Barcelona, 14.—Han sido detenidos dos amigos del atracador muerto, por sospecharse que tomaron parte con él en el atraco de San Andrés del Palomar.

HOMENAJE A UN OFICIAL DE LA AUDIENCIA

Barcelona, 14.—Hoy se ha celebrado un homenaje al oficial de la Audiencia don Salvador Invernal, que cumple los cincuenta años de servicios en la Relatoría.

Asistieron casi todos los jueces, magistrados, presidente de la Audiencia, muchos abogados y otras personalidades.

Se le hizo entrega de un álbum con numerosas firmas y una libreta con una cantidad recogida en suscripción popular.

QUEMAN UN AUTOBUS

Barcelona, 14.—Alrededor de las seis de la mañana, a la llegada del autobús de Barcelona a Santa Coloma, en la parada denominada Santa Rosa, montaron en el vehículo tres sujetos armados de pistolas que obligaron al conductor, cobrador y pasajeros a descender del coche.

Acto seguido derramaron líquido inflamable sobre el coche, quemándolo, y después se dieron a la fuga.

La situación en la Isla de Cuba

LA SITUACION CONTINUA CONFUSA. - PEDRAZA, DICTADOR

La Habana, 14.—La huelga general puede considerarse como definitivamente terminada, pero la situación continúa confusa.

El coronel Pedraza, que goza de la confianza del Gobierno, puede ser considerado como un verdadero dictador, ya que el Gabinete no acepta las sugestiones del coronel Batista, a pesar de ser éste quien ha dominado la situación.

REGISTRO EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

La Habana, 14.—El capitán Pérez con fuerzas de la policía militar, ha practicado un minucioso registro en las oficinas del Ministerio de Educación Nacional, en virtud de una confidencia, según la cual los antigubernamentales tenían en las mismas gran cantidad de armas y municiones.

Solo se encontraron algunos folletos comunistas.

Fueron detenidos dos periodistas fotógrafos que intentaban obtener fotografías.

SE LEVANTA LA CENSURA DE PRENSA. - UNA BOMBA Y UN TIROTEO

La Habana, 14.—Se ha levantado la censura de prensa para que los periódicos puedan publicarse normalmente.

Hoy explotó una bomba, hiriendo a ocho personas. Poco después se entabló un tiroteo en el mismo lugar, al parecer sin consecuencias.

Han sido separados de sus cargos, por decreto, los profesores de las escuelas técnicas.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA CRISIS DE LA PRODUCCION ALGARROBERA

Madrid, 14.—El diputado por Castellón, Sr. Martí, en nombre del grupo de Derecha Regional Valenciana, se entrevistó con el subsecretario de Guerra, Sr. Castello, a quien expuso la grave crisis de la producción algarrobera, que podría tener un principio de solución si se introdujera este producto en la alimentación del ganado.

El Sr. Castello ha ofrecido que el Ejército consumirá un kilo diario por cabeza de ganado.

LOS REPRESENTANTES VIZCAINOS

Madrid, 14.—Procedente de Bilbao ha llegado hoy a Madrid una comisión de representantes de la Diputación Provincial y de la Cámara de Comercio de Vizcaya. Componen la comisión los Sres. Rotaeche, Rodríguez Camina, Berge y Chalvaus, que gestionarán cerca del Ministro de Obras públicas la inmediata construcción de un ramal ferroviario de Estella a Marsella.

Mañana darán comienzo a sus trabajos.

UN VIOLENTO INCENDIO CAUSA GRAVES DAÑOS EN EL CONVENTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE BUGEDO

Miranda de Ebro, 14.—Anoche se produjo un violento incendio en el convento de Bugedo, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que desde los primeros momentos amenazó destruír las cuatro naves que constituyen la parte principal del edificio.

El siniestro comenzó por la bóveda de la iglesia, por encima de la parte que corresponde al coro. Ardió por completo la nave donde estaban instaladas las clases, gabinetes y dormitorios de los alumnos., así como gran parte de la iglesia en la que se estaban realizando actualmente obras de restauración importantes.

Acudieron los bomberos de Vitoria y Burgos y el material de la Azucarera de Miranda. A las dos de la mañana se consiguió localizar el siniestro y apagar los focos principales.

Las autoridades se trasladaron al lugar del siniestro y numerosos vecinos de los pueblos cercanos.

Las pérdidas son muy importantes y de momento se calculan en más de doscientas mil pesetas.

El incendio, aunque algunos dicen que fué casual, producido por un cortacircuito, parece que no tuvo este origen. Los hermanos de la Comunidad dicen que la causa no puede ser ésa, pues la instalación eléctrica está hecha con todas las condiciones de seguridad, inclinándose, por el contrario, a creer que el fuego pudo ser intencionado.

Se relaciona el hecho con la oposición que se había hecho por parte de los elementos revolucionarios de Asturias a que se trasladarao los restos de los religiosos que fueron asesinados en Turán, durante los sucesos revolucionarios de octubre.

El Juzgado intervino para aclarar las causas.

A las cinco de la mañana regresaron a su destino los bomberos de Vitoria, quedando un retén para evitar que se reprodujera el fuego.

MAS DETALLES DEL FUEGO. = LOS HERMANOS TUVIERON QUE DESALOJAR TODO EL EDIFICIO

Miranda de Ebro, 14.—Al medio día de hoy continuaban los bomberos de Burgos en Bugedo.

Los hermanos tuvieron que desalojar todo el edificio y los Padres de los Sagrados Corazones de Miranda llevaron a cuarenta niños que pasaron la noche en su colegio.

Ha quedado destruída por el incendio toda la parte del Noviciado menor, los dormitorios del Noviciado mayor y el Escolasticado, así como el tejado de la iglesia.

El fuego no penetró en el templo, por ser la bóveda de sillería.

VELADA DE BOXEO

Barcelona, 14. — En el Teatro Olimpia, con lleno completo, ha tenido lugar la siguiente velada de boxeo:

A cuatro asaltos, Esteve y Díaz hicieron match nulo.

A cuatro asaltos, Prat vence a Romero por puntos.

A ocho asaltos, contendieron los pesos pluma Fenoyll y Vázquez. El combate fué reñidísimo y emocionante. Ambos pugiles pusieron en la lucha todo su valor. En el quinto asalto, por la haberse lesionado la mano izquierda, Vázquez abandona el ring venciendo Fenoyll.

A ocho asaltos, el peso medio Santandreu ha batido a Riera por k. o. en el primer asalto.

A diez asaltos, Freddy Miller, campeón del mundo, contra el catalán y challenger al campeonato de España Javier Torres. Ambos pugiles arrojaron el siguiente peso: Miller, 58,900 gilogramos; Torres, 58 kilogramos. Al subir al ring los contendientes son ovacionados.

Primer asalto.—Se cambian golpes por ambas partes, con preferencia de Torres al estómago del campeón y éste, a la contra, a la cara del catalán. Hay dos golpes buenos de Torres.

Segundo asalto.—Ataques de los contendientes con valentía y duros cuerpos a cuerpo. A la salida, coloca Torres un golpe preciso a la casa de Miller. Este contrataca con valentía y precisión. El campeón emplea ambas manos, contestando Torres con un crochet, que es acusado por Miller.

Tercer asalto.—Se lucen las facultades de piernas de Miller y Torres se emplea a Fondo, castigando a su contrario que se ve obligado a dar de sí para no ser tocado. Sigue un duro cuerpo a cuerpo y Torres es alcanzado con dos uppercuts. Los golpes del campeón van dirigidos a los flancos del catalán, que no se arredra y castiga a su vez.

Cuarto asalto.—La lucha es emocionante por la valentía de ambos. Torres sangra por la ceja izquierda y el público chilla a Miller que incurre en incorrecciones. Miller ataca al cuerpo del catalán que se ve acorralado. Los ataques son mutuos y Miller boxea a la contra. El campeón sangra por la boca.

Quinto asalto.—Torres tiene las dos cejas abiertas. Miller ataca a las partes doloridas con manifiesta superioridad. Boxea a placer. Torres a pesar de sangrar en abundancia está valiente y se defiende bravamente.

Sexto asalto.—Reacción de Torres que impresiona al público y nuevos gritos al campeón que vuelve a emplear incorrecciones. El campeón castiga los flancos y la cara de Torres y le deja casi groggy.

Séptimo asalto. — Torres está agotado, no puede levantarse del taburete y empieza a ser contado. Como puede se levanta y abandona. En consecuencia se declara vencedor a Miller.

El último combate ha sido a ocho asaltos entre Fenoy I y Tuset. El combate muestra mucha valentía, acometividad y buen boxeo en los dos pugiles. Se falla match nulo.

HOMENAJE AL MAESTRO FERNANDEZ CABALLERO

Murcia, 14—Hoy se ha rendido un homenaje al hijo de esta provincia, maestro Fernández Caballero, en el centenario de su nacimiento.

En el Teatro Romea se celebró un festival en el que se representó la obra "Chateaux Margaux" y otras de Vives y Serrano.

Después, el Orfeón Fernández Caballero y la Orquesta Sinfónica de Murica dió un concierto de obras del famoso compositor.

Se están dando los últimos toques al monumento, obra del escultor Planes.

Se han recibido bastantes aportaciones de España y América y estará terminado dentro de breves días.

Se han cursado telegramas a los diputados por la provincia a fin de que las Cortes otorguen alguna aportación para los gastos del monumento.

TRAGICO SUCESO EN UN HOSPITAL

Valencia, 14—Esta tarde, cuando más concurrido se hallaba el hospital, ocurrió un trágico accidente.

Desde uno de los balcones de la sala de distinguidos, se arrojó a un patio interior el enfermo Benigno Belda de 28 años, que hace algún tiempo ingresó en el establecimiento aquejado de una enfermedad incurable

Falleció a los pocos momentos.

ACCIDENTE MOTORISTA

Málaga, 14—En la carretera de Torre del Mar, una camioneta chocó contra una motocicleta conducida por Francisco Rodríguez de 48 años de edad, el cual resultó con heridas gravísimas.

Fué conducido al hospital donde permanece en estado comatoso

REPARTO DE PREMIOS PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 14.—Hoy se ha celebrado el reparto de premios a las siete de la tarde en la Escuela Central de Artes y Oficios de la calle de la Palma

La solemne ceremonia fué presidida por el Ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, y el inspector general de las escuelas don Federico Olioer, con la asistencia del director don Marceliano Santamaría y del profesorado de estos centros docentes.

Fueron distribuidos más de cien premios entre los alumnos obreros que asisten a las clases de la distintas secciones de la citada escuela de Madrid

A la salida, el señor Dualde manifestó, que mañana después del Consejo marchará a Valencia.

PETICIONES DE MEJORAS PARA UNOS FERROVIARIOS

Madrid, 14.—Se encuentra en Madrid una comisión de agentes ferroviarios del ferrocarril Baza Guadiz pe solicitan, en nombre de sus compañeros el establecimiento de jubilación para los agentes de aquella compañía y el que no dejen de percibirse lo ssueldos en caso de enfermedad

Los comisionados se entrevistaron con el señor Subsecretario de Trabajo y lo han hecho ya con el secretario del Consejo de administración de la compañía.

El subsecretario de Trabajo les ra señalado ya hora para una entrevista y esperan ser oidos también por el presidente del Consejo señor Lerroux

Los diputados señores Morenilla y Moreno Dávila, se entrevistaron esta tarde en el Congreso con el señor Anguera de Sojo, quien les hizo presente la buena diposición en que está y su deseo de mejorar al personal en todo aquello que las empresas puedan económicamente sin peligro de suspensión de ltráfico, como ha ocurrido en caso análogo en un ferrocarril catalán

EN CORDOBA HAY 50.000 PARADOS

Córdoba, 14.—El Gobernador dijo a los periodistas que el total de obreros parados en esta provincia es de unos 50.000. La mayor parte es agrícola (unos cuarenta mil) y metalúrgicos (seismil). El paro agrícola se debe a que ha terminado la recogida de aceituna. Se ha remitido al Ministro de la Gobernación la propuesta sobre iniciativas que pueden realizarse para remediar esta crisis, tales como carreteras, caminos vecinales y obras de la Confederación del Guadalquivir.

UN NUEVO CAMINO EN IFNI

Tetuán, 14.—El Alto Comisario ha recibido un radiograma de Ifni comunicando la inauguración de un nuevo camino entre Sido Ifni y la frontera Sur.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 14.—Por orden del comandante de la plaza, Sr. Aranda, han sido arrojadas al rio las siguientes armas:

1.106 escopetas, 10 cañones de escopeta, 16 fusiles Remington, 12 rifles, 62 pistolas, 94 revólveres, 19 navajas, 6 cuchillos, 5 espadines y tres sables.

PRUEBA DE REGULARIDAD MOTORISTA

Bilbao, 14.—El domingo se efectuará la gran prueba de regularidad motorista Bilbao-Salamanca-Madrid-Bilbao, que durará los días 17, 18 y 19, organizada por el Moto Club.

La prueba es de 1.078 kilómetros y concurren a ella motoristas de Bilbao y Madrid principalmente.

INVITACION PARA UN PARTIDO

Bilbao, 14.—El Athletic Club ha sido invitado por el equipo Red Star, de París, para jugar un partido el 28 de Marzo. El Athletic ha aceptado.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Pamplona, 14.—Hoy se ha visto la causa contra Luis Martínez Aranbarri, por los asesinatos que se cometieron el 17 de Abril del año pasado contra don Nicolás Alarcón, contratista de obras y su contable don Andrés Orizcain. El procesado fué condenado por cada uno de los asesinatos a 17 años, 4 meses y un día de reclusión mayor con una indemnización de 35.000 pesetas por la muerte del contratista y de 20.000 por la del contable.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN VIGO

Vigo, 14.—Esta madrugada con intervalo de cinco minutos, estallaron dos bombas en el barrio del Calvario, cercano al Ayuntamiento de Lavadores. Una de la casa del párroco de Lavadores y otra en la casa del presidente del Círculo Radical y concejal de dicho Ayuntamiento, Eulogio Lago. Ambos artefactos produjeron tan enorme detonación que se oyó en Vigo y produjeron grandes destrozos en las respectivas viviendas. No hubo desgracias. Los autores no han sido detenidos.

NAUFRAGA UNA LANCHA PESQUERA

Ferrol, 14.—A la entrada de la ría de Muros, naufragó una lancha que regresaba de las faenas de pesca, quedando los tripulantes a merced de las olas. Acudió otra lancha en su auxilio que consiguió salvar a los náufragos Arturo Blasco y Manuel Leis que estaban ya extenuados.

LA MEDALLA DEL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Ferrol, 14.—Se ha concedido la medalla del Salvamento de Náufragos a los marineros José Pinieron y Francisco López y Romualdo Bouzas, que salvaron de una muerte segura a los tripulantes de una embarcación que se hundió a la altura de Villajuan a causa del temporal.

MAS DE 30.000 PERSONAS SE CONGREGARON PARA OIR A GIL ROBLES

Granada, 14.—Se han anunciado numerosos trenes especiales de varios puntos y provincias, para trasladar asistentes al acto que el domingo se celebrará en el hipódromo de Armilla y en que hablará el señor Gil Robles. Asimismo se organizan caravanas de autobuses. Se calcula que asistirán más de 30.000 personas.

Después de la revolución griega

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Salónica, 14.—Se calcula en más de 50.000 el número de personas que participaron en la manifestación de entusiasmo para celebrar el triunfo del Gobierno y el aplastamiento de los rebeldes.

Toda la región ha reanudado su vida normal. Continúa en vigor la Lay Marcial, pero la censura de Prensa ha sido levantada.

VENIZELOS ABONARA DIEZ MILLONES DE DRACMAS

Atenas, 14.—Venizelos ha enviado telegramas al Gobierno declarándose dispuesto a abonar personalmente diez millones de dracmas que los oficiales revolucionarios se llevaron en sus asaltos a establecimientos bancarios.

La fortuna de Venizelos se calcula en unos quinientos millones de dracmas.

EN LAS ELECCIONES SE PLANTEARA LA RESTAURACION

París, 14.—Parece ser que el Presidente de Grecia convocará rápidamente unas elecciones generales en las que se planteará la restauración monárquica.

Caso de que el rey Jorge obtuviese una mayoría grande, sería invitado a volver.

Parece, sin embargo, que muchos monárquicos griegos reclaman la presencia en el trono de los duques de Kent.

Otras noticias sostienen que el general Condylis, aclamado como a un rey a su regreso de Macedonía, proclamará la Dictadura.

EL GENERAL KAMENOS, ENFERMO

Sofía, 14.—El general Kamenos se encuentra enfermo aquejado de una afección renal y parece bastante deprimido. Se ha negado a hacer nuevas declaraciones.

Varios oficiales griegos refugiados han declarado que la revolución estalló prematuramente y que varias personalidades comprometidas no secundaron el movimiento en el momento oportuno.

CUATRO CONDENADOS A LA ULTIMA PENA

Sofía, 14.—Un consejo de guerra ha condenado a muerte a cuatro miembros de la banda macedonia "Orin".

También ha sido condenado a muerte en rebeldía el jefe de dicha banda Ivan Mikailoff, que se había refugiado en Turquía.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DICE QUE LAS CRISIS SE PRODUCEN CUANDO MENOS SE ESPERAN

Madrid, 14. — El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que en Asturias se habían recogido durante las veinticuatro horas últimas, cuarenta y un armas de fuego, mil cartuchos de guerra y una bomba.

En Madrid—dijo el Ministro—, hubo esta noche un intento de robo, en la calle de Maldonado, 13, en un establecimiento de comestibles, donde tres individuos sorprendieron a los dependientes y se apoderaron de trescientas pesetas que había en la caja. Fué detenido uno de los ladrones y se espera que sean capturados los otros dos de un momento a otro.

Me comunican de Barcelona—siguió diciendo el señor Vaquero— que hubo un intento de sabotage a un autobús en la madrugada última. La guardia civil se presentó en el lugar del suceso a los tres o cuatro munitos e impidió se llevara a cabo aquél.

En Barcelona también, en la calle de Rosellón, una mujer pidió auxilio. Acudieron inmediatamente las dos patrullas que prestaban servicio en aquélla barriada y vieron que un individuo intentaba fugarse. Le dieron el alto disparando al aire, pero como lejos de obedecer hiciera frente a la guardia civil, una pareja de este Cuerpo hizo fuego nuevamente sobre el fugitivo, matándole.

Me complace hacer constar la precisión con que acuden las fuerzas a los lugares donde se precisa su presencia. Vamos reduciendo las sorpresas y el delincuente obtiene muy poco provecho de su osadía.

El ministro de la Gobernación preguntó después a los periodistas qué rumores traían de la situación política.

—Aquí, como sabe usted—dijo un informador—, las crisis son a plazo fijo y ahora se anuncia para la próxima semana.

El señor Vaquero, muy extrañado, dijo:

—¿No será porque nos ha faltado quorum...?

—Precisamente—agregó el periodista—porque se obtuvo quorum con exceso de votos es por lo que se habla de crisis.

—Pues no lo entiendo—contestó el Ministro—. ¿Quién piensa que cuantos más votos tengamos es cuando hay más necesidad de irse? Las crisis se producen cuando menos se esperan.

Los periodistas terminaron diciéndole al señor Vaquero que esta misma opinión sustentaba el Jefe del Gobierno.

Ministerio de Instrucción Pùblica y Bellas Artes

CONCURSOS NACIONALES

BASES REGULADORAS PARA EL CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA DE 1935

Ilmo. Sr.: Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Escultura de este año, elevadas a la Superioridad por esa Dirección general de su digno cargo; este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial que será distribuída en la Prensa y en todos los Centros artísticos de toda España, por mediación de los señores Gobernadores civiles.

Celebrándose este año el tercer centenario del excelso poeta Lope de Vega, para cuya conmemoración se organizan actos por varias entidades oficiales y particulares, la Dirección de Bellas Artes no quiere dejar pasar inadvertido este acontecmiento y se propone dedicar al Concurso de Escultura de este año a glorificar a Lope de Vega, dando ocasión con este motivo a los artistas para que rememoren los retablos clásicos a la manera de Berruguete, pues considera este el más cumplido homenaje que puede ofrecerse al poeta clásico por excelencia.

BASES PARA EL CONCURSO DE ESCULTURA

1.ª Será tema de este Concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no excederá de uno cincuenta.

2.ª El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.

3.ª Podrán presentarse a este Concurso, todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

4.ª Se concederán tres premios: uno de quince mil pesetas y dos de cinco mil, y tres accésits de mil pesetas cada uno.

5.ª Los premioh serán indivisibles. Y tampoco se podrán acumular premios ni accésits.

6.ª Los trabajos deberán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para en su día, colocarlo en un teatro, en un salón de actos o donde la Superioridad disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.

7.ª Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes), en los días laborables del 10 al 15 de junio, ambos inclusive, de once a una.

8.ª En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo.

9.ª El Jurado para este Concurso se formará, de acuerdo con lo dispuesto por Orden Ministerial de 15 de junio de 1934 dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, de la manera siguiente: Un Presidente y un vocal, que propondrá el Consejo Nacional de Cultura eligiendo el primero de entre sus miembros o designando persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia, y el segundo entre los artistas premiados en Concursos anteriores; un vocal propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; un vocal propuesto por la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un vocal propuesto por la Dirección General de Bellas Artes.

10. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérto absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados, con objeto de que no quede desierto el Concurso.

11. Los artistas residentes fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus obras sean entregadas en la Secretaría dentro del plazo señalado.

12. La Secretaría no se hará cargo de ningún trabajo que llegue en malas condiciones o que no sea entregado por su autor o su representante autorizado.

13. Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", podrán los artistas recoger sus obras por sí mismos o por personas autorizada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos otros quince días, la Secretaría podrá disponer lo que estime oportuno de los trabajos que no se recojan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 1.° de marzo de 1935.—*Mariano Cuber.*

Sr. Director General de Bellas Artes.

("Gaceta" del 5).

NOTA.—Por orden Ministerial de 1.° de marzo ("Gaceta" del 5), queda porrrogado el plazo de admisión de trabajos para el Concurso de Arte Decorativo, hasta el 10 de abril.

Los últimos actos de la Semana del Estudiante alcanzan un gran éxito.-Brillante acto de propaganda confederal y afirmación españolista en San Felipe Neri.-Clausura de la Semana y de la II Exposición de Arte Estudiantil

CLAUSURA DE LA SEMANA Y DE LA II EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL

Ayer ha terminado la Semana del Estudiante Ha terminado y los actos que le han puesto fin, no solo no han desmerecido en brillantez a los celebrados con anterioridad, sino que han alcanzado un triunfo notabilísimo. Puede decirse con entera exactitud que los actos celebrados ayer, han sido un magnífico exponente de lo que ha sido esta destacada Semana del Estudiante que ha venido celebrándose desde el día 7, fiesta de Santo Tomás

Especialmente el mitin de afirmación universitaria y españolista celebrado en San Felipe Neri, merece un comentario francamente elogioso. Con este primer acto público de los que piensa celebrar en este Curso la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz. se ha conseguido un éxito brillante. Exito de una rotunda confirmación de doctrina, expuesta con claridad y decisión

Al terminar la Semana del Estudiante, solo merece elogios la F E C de Cádiz, que la preparó salvando para ello incontables dificultades. Ha sido este año uno de los que con más brillantez se han celebrado estos actos desde hace mucho tiempo

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

Primero organizada por la Asociación de Comercio se celebró a las nueve en la iglesia de San Pablo una misa de comunión en sufragio del alma del que fué Director de la Escuela Superior de Comercio don Lucio Bascuñana, (que santa gloria goce) con asistencia de numerosos afiliados.

Más tarde a las diez y treinta. se verificó una visita a las Bodegas de Abarzuza y Compañía en San José, donde fueron admirablemente atendidos por sus propietarios. En esta visita en la que predominó una franca camaradería. salieron muy complacidos los afiliados a la A. de Comercio, haciendo sinceros elogios de las dependencias visitadas.

EL MITIN - "LA ASOCIACION ES PRECISA PARA LA DEFENSA COMUN" DICE RIPOLL EL P. DE ESTUDIOS VARIOS

A las cuatro de la tarde y con el salón de actos del Colegio de San Felipe completamente lleno de público, tuvo lugar el anunciado mitin de afirmación universitaria y españolista

En primer lugar hizo uso de la palabra Miguel Ripoll, presidente de la Asociación de Estudois Varios acerca del tema "Necesidad de la asociación en el estudiante".

Breve fué la disertación En ella empezó denifiendo el concepto de sociedad para deducir de él en seguida la necesidad o conveniencia de asociarse

La asociación es precisa para la defensa común, dice, y apoya su afirmación en casos prácticos. Y en ocaisones como ésta, en que se trata de asociaciones de estudiantes en las que además se piensa en católicos la precisión de asociarse es evidente

Los individuos aislados poco pueden hacer. Los estudiantes solos no podrán defender sus derechos sino se agrupan en colectividades que lleven a una la defensa de la totalidad Por ello es necesaria la asociación y esta tiene que surgir.

El señor Ripoll fué apaludido, durante su excelente disertación

"LOS QUE DEFIENDEN LA NEGACION DE DIOS; CREAN SIEMPRE L CULTO A OTRO. "PALABRAS DE MARTIN DE TORRES, P. DE MAGISTERIO

El señor Martín de Torres, presidente de la Asociación de Magisterio es acogido con aplausos al comenzar su disertación Trata del tema "La imposibilidad del laicismo" y empieza por ecir que muchas veces, cuando se estudia y se avanza en la ciencia con criterio puramente materializado, nace la negación de la existencia de Dios.

Empero a menudo surge el contraste. Los que defienden radicalmente la no dependencia, la no existencia de Dios; crean a lo mejor otro burdo y material al que dan culto intenso

Y esto ocurre en muchos sitios y en todas las ocasiones. Es en la Revolución francesa, la llamada sublime Revolución francesa y allí cuando se reina y atacaban todas nuestras creencias, cuando se allanaban los templos y se burlaban de todo lo que supusiera culto al Dios creador. ellos forjaron otro Dios, mejor dicho una Diosa que en este caso era la Razón Y la personificaron en una mujerzueal, fiel expresión sin ellos darse cuenta quizá de la valía de su Dios.

C es que el hombre no puede existir sin una creencia. El hombre tiene que tener un Dios a quien adorar sino lo posee directamente lo crea indirectamente en las formas más ridículas e inverosímiles.

Hoy día el laicismo se toma en sentido bien distnto a lo que ee en sí. Hoy el láico significa contra Dios. El laicismo, una guerra contra todo lo que suponga religión, especialmente en la enseñanza primaria, la más castigada a este respecto.

Contra esto tienen que luchar los Estudiantes Católicos El laicismo, como posición de estricto indiferentismo no existe y en frente de él ha de estar siempre nuestra posición de creyentes.

Hubo ovaciones para el orador que ha realizado un brillante trabajo.

"L ACONTINUIDAD DE NUESTRA OBRA RADICA EN EL MEDIO DOCTRINAL EN QUE NOS DESENVOLVEMOS". - LLOMFART, VICEPRESIDENTE FEDERAL

Se repiten las ovaciones al levantarse a hablar el señor Llompart, sobre el tema: "El profesionalismo de los Estudiantes Católicos"

Empieza presentando el aspecto que ofrecen nuestras Asociaciones al empezar el curso 1934-35. después del esfuerzo de tres años de lucha constante contra disparos de todas direcciones.

Trata directamente del tema, diciendo que es una de las cuestiones más debatidas alrededor de los Estudiantes Católicos. Continuamente se decía que la confesionalidad era incompatible con la profesionalidad por los elementos de una "liga de protección al alboroto y a la indisciplina".

¿Qué son los estudiantes Católicos? Naa más que estudiantes y nada más que católicos Pero estudiantes de verdad y católicos íntegros, prácticos,

La continuidad de nuestra obra estriba en ese medio doctrinal en que nos desenvolvemos, en ese criterio ético que hemos seguido en nuestra confsionalidad, dice y afirma que somos confesionales, porque vemos en nuestra confesionalidad una norma inalterable de conducta,

No basta el profesionalismo en las Asociaciones de Estudiantes Hace falta algo que una y guíe las campañas profesionales. algo que sea una herencia que quede y un capital que se acumule para ser heredado. Y ese algo es la confesionalidad

Los Estudiantes Católicos nos hemos impuesto la labor de reconquista de la Universidad española que se aleja de sí misma sin que basten esfuerzos individuales para retenerla

Para esta misión, para esta clase el maestro en España y las sillas sobran. porque hay que andar mucho y no descansar nunca.

Alude a las Casas del Estudiante, prolongaciones de la Universidad, donde los estudiantes católicos hubimos de replegarnos, cuando tuvimos que abandonar nuestra verdadera casa en los Centros de Enseñanza.

Nuestras Casas del Estudiante no van a ser casinos sino laboratorios de cultura. Si así se piensa vengan a nuestra obra. Completa por organización y por espíritu. Organización para trabajar y espíritu para orar por que el triunfo solo puede darlo Dios.

Magnífica disertación la del señor Lompart fué fervorosamente ovacionada por los asistentes.

"LA C. E. C. E. SIGUEN EN LA VANGUARDIA DE LA NUEVA RECONQUISTA", PALABRAS DE PARADA SANJURJO, PRESIDENTE FEDERAL

Al empezar a hablar es ovacionado largamente. Trata del tema: "Nuestra obra, movimiento nacional", y empieza diciendo que nos movemos en una atmosfera de dudas que es conveniente deshacer.

Se tacha a la C. E. C. E. de antinacional porque no realiza una labor positiva en empeños nacionales. A esto quiere reducir su disertación.

Habla del hecho triste de la negación o crisis de España forjada en tierras extranjeras y por españoles indignos de serlo. Se refiere a la traición de los seudointelectuales que engañan los afanes del pueblo español.

Se pierden con ello lo tradicional, lo auténticamente español y se impuso desde entonces una decidida negación de todos nuestros valores. Y con ello España, que dió normas almundo, se convirtió en conejillo de la Indias en el que todos los extranjeros y antinacionales probaban a su antojo la fuerza de todos los sueros revolucionarios.

Nació entonces nuestra psicología de vencidos y se copió servilmente todo lo extranjero, hasta a abandonar el castellano por el francés o el inglés.

Fué esta extranjerización de España la obra criminal elaborada en el misterio trágico cómico de las logias. Y esta labor de destrucción de lo español, dió preferencia adecuada a la enseñanza para asegurarse así el posible dominio sobre nuevas generaciones.

Fué entonces cuando nació la Confederación de Estudiantes Católicos de España para defender todas las esencias tradicionales. Se tachó por ello a nuestra Obras de **reaccionaria y a los dictados de una** política antinacional, surgió una organización contraria apoyada en **favores de sectas y de políticas** que convirtió a las universidades españolas en centros revolucionarios al **dictado de Moscú.**

Se dió la lucha y la ganamos. **Fué el último esfuerzo de las fuerzas antinacionales** que caían. Y ante nuestro triunfo se cambió de táctica y en lugar de atacar de frente se rodeó a nuestra Obra de una atmósfera de dudas.

Ante ello, se pone la realidad tajante de la historia confederal plagada de luchas por España. La batalla entre España y una anti-España guarida de masones y logreros con licencia de presidio, no está decidida todavía y en élla no ceden los Estudiantes Católicos su puesto de vanguardia.

No se puede ceder ni un ápice al extranjero. Es preciso volver por el imperio espiritual de España. Y por españoles y por católicos—dice—aferrados al madero del Calvario y con el santo nombre de España en los labios, emprendemos con **bríos la cruzada por la nueva re**conquista, fijos los ojos en Cristo y en España los pies.

La disertación del señor Parada Sanjurjo fué ovacionada con entusasmo por los reunidos.

CLAUSURA DE LA II EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL

A las siete se celebró en la Casa del Estudiante con asistencia de numerosos estudiantes y público, la clausura de la II Exposición de Arte Estudiantil.

Hizo uso de la palabra brevemente el señor Parada Sanjurjo y a continuación el señor Vassallo Parodi dó una interesantísima charla de arte, exponiendo admirablemente los momentos iniciales en que despierta en el hombre el sentimiento artístico.

Habló también de las primitivas manifestaciones artísticas que se ven en los pueblos salvajes y de la necesidad de dar en las Historias del mundo un lugar preferente a la historia del arte, que es también de la cultura, pues ambas van unidas.

Aludió a la conveniencia, por último, de constituir en la Federación de Estudiantes Católicos, una Asociación de Estudiantes Católicos de Artes y Oficios.

Fué largamente aplaudido.

Después la Estudiantina de la Escuela de Comercio dió un magnífico concierto, en el que destacó principalmente el vals de "Fatalidad" y "Semana Santa". Esta sobre todo. Fué muy aplaudida por el verdadero acierto con que ejecutó las obras.

Después la Estudiantina fué obsequiada por la Directiva y con ello terminó este acto que, como todos los anteriores, alcanzó un gran éxito.

SOCIEDAD

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña F. Luisa Jiménez Juárez, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Rafael María de Puelles., se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo sufragios por su eterno descanso.

A las diez de la mañana se celebró un solemne funeral con Vigilia, que fué oficiada por el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles.

La capilla musical estaba integrada por los señores Jiménez Sánchez Guisado, pulsando el órgano el profesor señor Gessa.

Las lecciones de la Vigilia estuvieron a cargo del señor Jiménez y del Preste.

A continuación se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que fué oficiada por el coadjutor de dicha Parroquia señor Piña, ministrado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Luna.

Terminada la misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares de la finada, ocupando los bancos de duelo su viuda don Rafael María Puelles, director espiritual y hermano político don Joaquín E. Puelleás don Manuel Cárdenas, don Manuel Estrada, don Luis Gómez, don Antonio Martín de Mora y otras muchas personas, que en esta ocasión renovaron su pésame por tan irreparable pérdida.

Una vez más reiteramos el nuestro a los dolientes.

Regresó de Madrid en el tren exprés, don Ramón Yáñez, acompañado de su distinguida esposa.

Por unanimidad, ha sido elegido académico en la de Bellas Artes en Sevilla, el virtuoso sacerdote reverendísimo monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, antiguo y respetado amigo nuestro.

Felicitamos a tan culto sacerdote por tan honrosa distinción.

Continúa enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro buen amigo el abogado don José A. Pérez y Díez de Velasco.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Pasando unos días al lado de sus sobrinos los señores de Lacave y Blázquez (don Manuel), se encuentran entre nosotros los condes de Torresdiaz.

En la parroquia de San Antonio se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora de don Enrique Barbudo, de soltera María Dolores Escobar Olavarría.

Nuestra felicitación.

Se encuentra ya restablecido de una afección gripal nuestro estimado amigo don Jorge Roquette Igueravide, de lo que muy de veras nos felicitamos.

En la tarde de ayer y después de rápida enfermedad, falleció nuestro estimado convecino y amigo don Juan González Yerles, de antigua y apreciada familia gaditana.

A sus hijos y demás familia, y en especial a nuestro compañero en la Prensa don Rafael García, hermano político del finado, enviamos con estas líneas la expresión de nuestro pesar.

La distniguida familia de don José Jover (que en paz descanse), padre político de nuestro querido amigo don Domingo Bonora, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas amistades y relaciones les testimoniaron su condolencia con motivo de tan sensible fallecimiento, por la imposibilidad material de expresárselo a todas personalmente.

Hemos tenido ocasión de ver en los escaparates de los acreditados almacenes de muebles de la Casa Campe, un suntuoso comedor estilo renacimiento con valiosa talla. construido por encargo especial en los talleres de dicha Casa, que da relieve al valer del obrero gaditano y acusa una vez más el buen gusto y arte a que nos tiene acostumbrado el señor Campe al que sinceramente felicitamos.

Regresó de Madrid, donde ha permanecido enfermo muchos días, el ex subsecretario de Marina don Julio Varela.

Dicho señor no está restablecido, habiendo tenido que guardar cama.

Celebraremos su pronto restablecimiento

Ayer falleció en esta capital, la respetable señora doña María de als Mercedes Espinosa Guerra, Viuda de Carmona.

La noticia del fallecimiento ha producido general sentimiento en la capital. donde la finada era alta y justamente estimada

El entierro que tendrá lugar al mediodía de ro̧y constituirá una verdadera manifestación de pesar.

A los familiares de la finada y especialmente a su hijo político, nuestro estimado amigo don Eduardo Caravia, enviamos el testimonio de nuestra honda condolencia.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 14.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia del Consejo concediendo un mes de licencia por enfermo a don Manuel García Royo, oficial segundo del Cuerpo Administrativo de Mecanógrafos Calculadores de Estadística, con destino en Cádiz.

—Orden de Hacienda disponiendo cambios de destino en el Cuerpo de Carabineros. En la relación figuran:

Subtenientes: don Manuel Vega Puras, ascendido de la Comandancia de Pontevedra a la de Sevilla; don Lucas Mairena Márquez, ascendido de la de CADIZ a la de Algeciras.

Brigadas: don Gabriel Rodríguez Jiménez, ascendido de la de Coruña a la misma; don Antonio Prieto Torres, ascendido de la de Granada a la misma; don Juan Miguel Rodríguez, ascendido de la de Granada a la de CADIZ; don José Zahonero Núñez, ascendido de la de Guipúzcoa a la de Baleares.

Sargentos: don José Berenguer Llorens ascendido de la de Castellón a la de Navarra; don Francisco Maza Muñoz, ascendido de la de Salamanca a la de Badajoz; don Martín García González, ascendido de la de Guipúzcoa a la misma; don Carlos Fernández Nevado, ascendido de la de CADIZ a la de Huelva; don Antonio Millán Torres, ascendido de la de Estepona a la de Granada; don Juan Torrado Cadenas, de la de Zamora a la de Badajoz; don Rafael Días de la de Navarra al de Castellón; don Tomás Salvador Manso, de la Navarra a la de Guipúzcoa; don Justino Gómez Alonso, de la de Guipúzcoa a la de Santander; don Manuel Martínez Bernal, de la de Zamora a la de Sevilla; don Emilio García Ardila, de la de Orense a la de Murcia.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica:

Orden concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos, don Eduardo Gabiño González, para SAN FERNANDO (Cádiz).

—Aprobado en parte propuestas para jefes de estaciones de radio del cañonero "Laya" y destructor "Alsedo", pues no existe en las plantillas especialista radio para dichos buques.

Cartelera

Gran Teatro Falla

A consecuencia de avería sufrida por el coche que traía la Compañía que forma el Espectáculo

Alma Española

que presenta el famoso cantador

Niño de Marchena

hoy viernes se celebrará el mismo en las dos anunciadas secciones: a las 6,45 y a las 10,30.
Butaca, 3'00; Paraíso, 1'00. — Mañana sábado, la superproducción Warner Bros, "MUSICA Y MUJERES".

Cine Municipal

Viernes 15 de marzo de 1935. — Carlos Gardel, canta sus mejores tangos en

CUESTA ABAJO

Película "Paramount", en español, con Anita Campillo y Mona Maris. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Viernes 15 de marzo de 1935. — George O'Brien (el Caballero de las Praderas) en

LA ULTIMA SENDA

"Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Mañana, estreno: "LA CASA DE ROTHSCHILD", recomendable como una de las mejores producciones de la actual temporada.

Popular Cinema

Viernes 15 de marzo de 1935:

Veinte mil años en Sing Sing

Fantástica producción, en español, de Spencer Tracy. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Jerez de la Frontera

PRIMER TENIENTE ALCALDE A MADRID

En comisión oficial ha marchado a Madrid, el primer teniente de alcalde don Eduardo Freyre y Garde de Leaniz.

EL MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

En el mitin anunciado en ésta para el próximo domingo, tomará parte, además del marqués de la Vega, don Juan J. Palomino y don Pedro Sáinz Rodríguez, el diputado a Cortes por la provincia, y el orador, don José María Pemán y Pemartín.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COLONIA OBRERA

Ha quedado por fin ultimado el cartel definitivo para el festival taurino que a beneficio de la Colonia Escolar Obrera ha de celebrarse el próximo domingo, suspendido en los dos anteriores debido al mal tiempo.

El ganado pertenece a las ganaderías de Pérez de la Concha, Anastasio Martín y Juan Belmonte.

Los dos primeros novillos serán rejoneados y muertos luego a estoque por Juan Belmonte y don Antonio Cañero, y los cuatro restantes serán estoqueados por Bernardino Muñoz "Carnicerito", Joaquín Rodríguez "Cagancho", Diego de los Reyes y Diego Gómez "Laíne".

CARNET DEL REPORTER

Ayer tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué respetable señora doña Isabel Ayala Ramírez, esposa de nuestro estimado convecino don Juan Tocón Domínguez.

El acto constituyó una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viudo, hijos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el activo agente de seguros, don José Tocón Ayala, y demás familia doliente.

—En la parroquia de Santiago ha sido bautizada la preciosa niña dada a luz días pasados por la joven y bella duquesa de Algeciras.

A la neófita le fué impuesto el nombre de Isabel, siendo apadrinada por sus abuelos maternos los marqueses de Hoyos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña María Romero, esposa del gerente de los Almacenes Tomás García, don Raimundo García Figueras.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo paterno don Tomás García García, y abuelos maternos los señores de Romero García (don José).

—Al lado de los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano (Don Enrique), pasa temporada la bellísima señorita Carmen Fernández y Rodríguez Mesa.

—Marcharon a Madrid, el diputado a Cortes don Juan J. Palomino, y el presidente del Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos, don Pedro Gutiérrez Quijano.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

GESTOR MUNICIPAL

Para ocupar la vacante de gestor municipal, producida por renuncia del que la desempeñaba don José del Solar y Rubín de Celis,. por la superior autoridad gubernativa de la provincia ha sido nombrado don Manuel Ortiz Gómez, quien tomará posesión de su cargo en la sesión que mañana ha de celebrar la Corporación.

NECROLOGIA

Anoche dejó de existir el empleado de las oficinas de Sanidad de este Ayuntamiento, don José Terrones de la Flor, cuyo cadáver fué trasladado poco después al Cementerio, a causa de prescripción facultativa.

La muerte del señor Terrones ha sido muy sentida, por tratarse de persona muy laboriosa y estimada.

ENTRENADOR

La sociedad deportiva gaditana "Mirandilla F. C.", ha nombrado entrenador de su equipo, al inteligente aficionado de esta localidad y antiguo jugador, don Rafael Benítez.

DETENCIONES IMPORTANTES

El activo agente de policía don Enrique García Escribano, auxiliado por el agente de ésta don Enrique Muñoz, y el guardia municipal Ricardo Rodríguez, detuvieron en la mañana de ayer a Margarita Stein, espía alemana y propagandista de ideas extremistas de izquierda, que recientemente se había fugado de la cárcel del Puerto de Santa María.

Cuando era conducida a la prevención de esta población, el señor García Escribano apreció que un sujeto trataba de ocultarse a su vista tras una de las farolas de la Avenida de la República, pudiendo rápidamente apreciar se trataba del individuo Francisco Candón Catalán (a) "El Zurraque", peligroso delincuente, complicado en varios robos efectuado en Cádiz, quien en otras ocasiones había amenazado de muerte al referido señor García Escribano.

Inmediatamente fué detenido el citalo sujeto, quedando ambos delincuentes a disposición de las autoridades judiciales.

PETICION DE MANO

Por los distinguidos señores de Laulhé Pavía (don Manuel), y para su hijo don Juan, ilustrado teniente de navío, ha sido pedida en El Ferrol a los señore de Rivas Pardo, la mano de su bellísima hija Blanca.

La boda ha quedado concertada para muy en breve.

ACCION CIUDADANA

El domingo próximo, de una a cuatro de la tarde, efectuará en su local social la agrupación citada, elecciones para cubrir cinco vacantes que se producen en su Junta directiva.

14—3—935.

Por Teléfono

SE PIDE EL "QUORUM" PARA LA LEY DE ALCOHOLES

Madrid, 14.—Firmada por varios miembros de la minoría Radical y por monárquicos, tradicionalistas y diputados de algún otro sector de la Cámara, se ha presentado una proposición de ley pidiendo "quorum" para aprobar la Ley de Alcoholes.

LERROUX CONFERENCIA CON ALBA. = HOY HABRA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.—El Presidente del Consejo llegó a primera hora de la tarde a la Cámara. Inmediatamente pasó al despacho del Sr. Alba, con el que conferenció durante bastante tiempo.

Al salir se limitó a decir que había cambiado impresiones con el Presidente de la Cámara sobre los asuntos parlamentarios pendientes, especialmente los suscitados ayer y los que pudieran suscitarse hoy.

Hacia las cinco y veinte sonaron los timbres para una votación, y el Sr. Lerroux, que se encontraba en el salón de ministros, salió para dirigirse al de sesiones.

Se le preguntó si había alguna noticia y el Jefe del Gobierno respondió que ninguna.

—Como ven ustedes—agregó—, suenan los timbres para una votación y voy a cumplir mis deberes de diputado.

Se le preguntó si era cierto el rumor que había circulado por el Congreso de que el Consejo de mañana se aplazaba para el martes, y el Sr. Lerroux contestó negativamente. Se mantiene la citación, y mañana se celebrará el anunciado Consejo en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO SOBRE EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Madrid, 14.—El Sr. Marraco dijo en los pasillos que había asistido a parte de la reunión de la Comisión de Hacienda y que les había propuesto una fórmula que le parecía había agradado a algunos miembros de la Comisión.

—Está fórmula me fué sugerida por el Ministro de Agricultura y consiste en un avance de mi proyecto, que garantiza la producción de alcohol vínico, de forma tal, que reduce la producción de orujo y además asegura que el alcohol de melaza saldrá en muy pequeña proporción al mercado, aunque se haya aumentado el precio del alcohol vínico, que es lo que se pretende. Lo que yo busco—añadió—es que la producción actual de orujo se reduzca o desaparezca y que se destile sólo alcohol vínico.

Se le dijo que al terminar la reunión de esta mañana, la Comisión de Hacienda no había llegado a un acuerdo, ni habían aceptado su fórmula, y que habían acordado volver a reunirse por la tarde para ver si llegaban a un acuerdo, y el señor Marraco dijo que ignoraba estas noticias y que se alegraría de que se encontrara una solución.

LA CREACION DE COMANDANCIAS NAVALES

Madrid, 14.—La Comisión de Marina ha comenzado el estudio del proyecto sobre creación de Comandancias navales.

Se acordó dejarlo sobre la mesa para continuar su estudio en la próxima reunión.

SE REUNE LA PONENCIA DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió la segunda ponencia de Comunicaciones marítimas que entiende en las comunicaciones transoceánicas.

El Sr. Piñán, presidente de ella, manifestó que habían cambiado impresiones respecto a las líneas de Filipinas y que volverían a reunirse esta tarde para estudiar los artículos de la ley.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 14.—Bajo la presidencia del Sr. Iglesias se reunió la minoría Radical en su domicilio social.

Acordó designar al diputado radical Sr. Tuñón de Lara para la vacante de la vicepresidencia de la Cámara.

Con relación a la votación definitiva de la Ley de Arrendamientos se acordó votar favorablemente el proyecto tal como ha quedado redactado. Pero esto por disciplina, aunque haciendo constar por boca del Sr. Guerra del Río que este proyecto no es el que la minoría hubiera querido que se convirtiera en ley.

UNANIMIDAD EN LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 14.—Tambiién se reunió en el Congreso la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco, dijo que habían cambiado impresiones sobre todos los problemas pendientes, con criterio de absoluta unanimidad

También se ocuparon de la propuesta del señor Maestre Zapata, y acordaron que la minoría se solidarice con el ruego al ministro para que busque una solución a la paralización del ferorcarril Cartagena Unión.

LAS FUERZAS VIVAS DE VIZCAYA Y NAVARRA

Madrid, 14—Se han reunido en el Congreso los señores Martin de Morentin e Irujo, con una representación de los diputados y fuerzas vivas de Vizcaya y Navarra, que han tratado entre otras cuestiones del F. C Estella Marcilla

LA LEY DEL PATRIMONIO FORESTAL

Madrid, 14—Se reunió la comisión de Agricultura, quedando completamente dictaminado el proyecto de ley de patrimonio forestal. Se avanzó bastante en lo que se refiere a lrpoyecto de ley de baldíos de Alburquerque

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
15
VIERNES
San Zacarías

NOTICIAS POLITICAS

EL CONSEJO CELEBRADO EN PALACIO TRATO DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE LEON. - SE EMPRENDERAN OBRAS DE COMUNICACIONES Y REPOBLACION FORESTAL. - GESTIONES DE LOS DIPUTADOS LEONESES

Madrid, 14—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio con su excelencia el Presidente de la República, el señor Lerroux. se ocupó del problema creado en León por los daños de las recientes inundaciones, principalmente, en las zonas occidetnal de la provincia, teniendo a la vista los datos y documentos de petición que en estos días le etrengaron los diputados señores Alvarez Robles, Martínez Juárez. Pérez Crespo, Sáenz Miera y señorita Bohigas. Los Ministros de Trabajo y Gobernación, dieron cuenta detallada del problema de las Hurdes leonesas refiriéndose constantemente al informe de los señores Alvarez Robles y Martínez Juárez, que hace días le fué entregado y a la reciente interpelación de los mismos.

El Gobierno relacionando estos dos problemas, el de las inundaciones y Hurdes leonesas, entre sí y teniendo en cuenta la necesidad de realizar las obras públicas que requiere la redención de las Hurdes y que facilitarán medios extraordinarios de vida y beneficio a los habitantes de esas zonas damnificadas de León. acordó nombrar una comisión minitesrial integrada por los titulares de las carteras de Abras Públicas, Gobernación y Trabajo. que inmediatamente acuerde el plan de obras a realizar para dar medios de vida a la zona damnificada y de comunicación a las Hurdes cercanas a dicha zona.

Las obras se refirirán especialmente a comunicaciones y a tal efecto el señor Alvarez Robles visitó hoy mismo al Director de Canarias e Inspector ingeniero Soriano y el Ministro de la Gobernación ha ordenado pase a Obras Públicas para su rápida construcción el proyecto de carretera de Castroquilame a Pombriego. Lo mismo se hará con el proyecto de camino de Castrocontrigo a Truchas.

Además de estos dos proyectos únicos roy terminados, se instará la rápida terminación de otras análogas.

Los señores Alvarez Robles y Martínez Juárez, hablaron por la tarde con los señores Vaquero, Cid, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández y éste les manifestó, que además de obras de comunicación, se emprenderán otras de repoblación forestal. especialmente en las zonas del Norte, aptas para desarrollar su labor el patrimonio foretal cuya ley ya dictaminada. se aprobará en la semana entrante.

El Gobierno cree así solucionar con obras públicas, el problema de las Hurdes y aliviar en gran parte con ellas la penuria de los damnificados. En términos generales no quiere establecer el precedente de idemizar a cada nparticular. No obstante los diputado citados gestionan el que en casos determinados, y por lo menos para la reconstrucciólIn de las casas arrasadas. se haga una justa excepción. que por otra parte no será de gran monta, por tratarse de edificios modestos

Los diputados referidos de León redoblaron ahora sus gestiones para que todo lo planeado y en parte iniciado en cuestión de días. se traduzca en realidades con toda la premura que el caso demanda.

El Sr. Vaquero les dijo que hablaría con el general Cabanellas para atender estas peticiones que, desde luego, él estima son de justicia y de apremiante necesidad.

UNION REPUBLICANA Y LA LEY DE PRENSA

Madrid, 14. — La minoría de Unión Republicana que examinó varios de los problemas políticos planteados, acordó oponerse a los principios sustentados en la ley de prensa y éspecialmente a los artículos segundo y tercero de dicho proyecto de ley que conciernen al capital fundacional y a las fianzas.

LOS DIPUTADOS SRES. GARCIA ATANCE Y NUÑEZ PROTESTAN DE LOS ROBOS Y MATANZAS DE GANADO

Madrid, 14.—Los diputados gaditanos Sres. García Atance y Núñez han visitadod al Ministro de la Gobernación para protestar de los frecuentes robos y matanzas de ganado que se cometen en las campiñas de Vejer y Tarifa.

Pidieron que se establezcan fuerzas de la Benemérita en Aldea Facina y que se establezcan otros puestos en Casas Viejas, por ser de urgente necesidad, ya que desde este pueblo a Aldea Facina la Guardia civil podría ejercer la oportuna vigilancia en las extensas comarcas que abarcan ambas localidades junto a la de Medina.

LA ASAMBLEA DE MUTUALIDADES DE CHOFERES

Madrid, 14.—Como final de la Asamblea Nacional de las Mutualidades de Provincias de Conductores de Automóviles, se ha celebrado esta noche un banquete que presidió el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, acompañado del director de Asistencia Social, señor Sáez de Grado; el presidente de la Mutualidad, Sr. Muñoz, y varios directivos.

Se pronunciaron discursos.

ASALTAN A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid, 14.—Esta noche, tres sujetos armados de pistolas penetraron en una tienda de comestibles de la calle de Maldonado, 13, y después de apoderarse de 225 pesetas que había en el mostrador, se dieron a la fuga.

La Policía logró, poco después de cometido el atraco, detener a uno de los maleantes, llamado Manuel Roldán Santamaría, de 26 años.

PARA PAGAR A LA POLICIA CATALANA

Madrid, 14.—Esta tarde se ha leído un proyecto de ley del Ministerio de Hacienda autorizando la concesión de varios suplementos de crédito importantes 2.636.214'30 pesetas al Ministerio de la Gobernación, para pagar durante el primer trimestre del ejercicio pasado atenciones de personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña.

UN INCIDENTE ENTRE EL DIPUTADO AGRARIO SR. ILLANES Y D. CIRILO DEL RIO

Madrid, 14.—Al terminar las explicaciones del voto con motivo de la aplicación de "quorum" para la Ley de Arrendamientos, y con ocasión de unas palabras que la minoría Popular Agraria y otros diputados estimaron injuriosas, pronunciadas por D. Cirilo del Río, se suscitó en los pasillos un incidente entre el ex Ministro de Agricultura y el diputado agrario Sr. Illanes. Este, dirigiéndose al Sr. Del Río, le dijo:

—No esperaba menos de su caballerosidad, de la que no puedo dudar, que hubiera lanzado una insidia semejante, sabiendo usted firmemente que en una explicación de voto, reglamentariamente, no se le puede contestar. Además, le consta a usted que es absolutamente falso lo que ha dicho, que es, como lo ha calificado el jefe de mi minoría, una insidia.

D. Cirilo del Río trató de contestar al Sr. Illanes, pero le dijo:

—Eso lo lleva usted al salón de sesiones, en forma reglamentaria.

Como el Sr. Del Río le dijese que estaba dispuesto a ello, el Sr. Illanes insistió:

—Por mí, ahora mismo puede plantear usted en el salón el asunto, puest oque estoy deseando contestar y desmentir desde luego todos los argumentos falsos que usted pueda aducir. Yo me honro en ser autor del artículo. Le daré toda clase de explicaciones.

—Tengo datos y nombres—dijo el ex Ministro de Agricultura.

—Ninguno—le replicó el Sr. Illanes—. No puede usted tenerlos. Por ello repito plantee usted en forma reglamentaria la cuestión en el salón de sesiones, para que todo quede totalmente esclarecido, como tiene que quedar.

La discusión subió de tono, pero intervinieron otros diputados, que dando terminado el incidente.

LA PONENCIA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid, 14.—Se reunió la ponencia de Trabajo que terminó el estudio de las bases quinta y sexta de asociaciones profesionales que versan sobre asociaciones obreras.

Esta ponencia la componen los señores Maroto, Ruiz Ibáñez y Sancho Izquierdo

LA CAMPAÑA POLITICO SOCIAL DE GIL ROBLES

Madrid, 14—Continuando la campaña político social que ha emprendido el jefe de la CEDA. señor Gil Robles, éste tomará parte en los siguientes actos políticos: 17 en Granada; 24 en El Ferrol y Coruña; 30 en Málaga; 31 en Almería y dos de Abril en Guadalajara.

EL GENERAL GODED SALE PARA BALEARES - NO QUIERE FOTOGRAFOS

Madrid.—Alas ocho y media de la noche, marchó en el expreso de Barcelona el General Goded que se idrige a hacerse cargo del mando militar de las Islas Baleares

ajaron a despedirlo muchas personas. de ellas varios familiares, su esposa y u hijo y gran número de Jefes y oficiales de la guarición de Madrid y algunos Generales.

El General se negó a que le hicieran fotografías

SON ATENDIDOS LOS INTERESES MURCIANOS. - SE REVOCA UNA ORDEN MINITERIAL - PRECEDENTES QUE CADIZ DEBE TENER EN CUENTA

Madrid, 14—El diputado por Murcia señor Maestre Zapate, se entrevistó hoy con el Ministro de Obras Públicas apenas llegó éste al Congreso.

El ministro le dijo. que haia firmado la suspensión de la orden anulando la anterior de 7 del actual, por la que se suspendía el ferrocarril Cartagena-La Unión

Además le dijo el señor Cid, que estudiaba la manera de convertir el ferrocarril en auto-vía lo más rápidamente posible.

El diputado de Murcia, tan pronto como tuvo estas noticias del ministro, se las comunicó a la prensa. para conocimiento de la region interesada. expresando además su satisfacción por el feliz término de estas gestiones de acuerdo con la aspiración unánime de aquella zona

LAS FACULTADES DE LA GENERALIDAD. - NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.—En la subsecretaría de la presidencia han facilitado la siguiente nota:

La comisión nombrada por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1935, ha revisado el acuerdo que adoptó la comisión mixta del estatuto de Cataluña del 18 de Diciembre de 1932, sobre atribuciones de la Generalidad de las funciones relativas a la legislación civil y ha sometido a la aprobación del Gobierno la propuesta consiguiente en el sentido de que dicho acuerdo debe ser entendido con la reserva expresa de las facultades del Estado a que alude el artículo once del estatuto de Cataluña, considerándose en suspenso como consecuencia de lo establecido en el artícuol primero de la ley de dos de Enero de 1935.

EL CIERRE DE UNA FABRICA DE YUTE

Madrid. 14.—Una comisión representativa de los obreros parados por cierre de la gran fábrica yutera Vinalasa S A, visitó hoy al Minsitro de Trabajo, acompañada del vicepresidente de la CEDA señor Lucía, en demanda de la reapertura de este centro industrial que representa la vida de más d mil familias.

Como consecuencia de esta entrevista, se celebró esta tarde una conferencia entre el representante de los yuteros españoles señor Trías y los subsecretarios de Trabajo e Industria

Luego el señor Lucía, tuvo una entrevista con el usbsecretario de Trabajo y el gerente de la empresa. Las impresiones últimas parece confirmar que la fábrica reanudará su trabajo dentro de brevísimo plazo

RATERO MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 14.—Esta mañana. un individuo entró en el portal número 46 de la calle de Roselló. con la intención según parece de cometer un robo

La portera de la casa dió voces de auxilio y acudieron unos guardias de asalto y agentes que vieron ruir a un individuo el cual llevaba en la mano un objeto que parecía una pistola y que resultó ser una ganzúa.

Una pareja de la guardia civil que pasaba por allí, hizo varios disparos contra el desconocido pero éste, lejos de amedrentarse, siguió huyendo

Otra pareja que acudió al ruido de las detonaciones, disparó contra el sujeto en cuestión matándolo.

En un bolsillo se le encontró un papel que decía:

Me llamo Amadeo Cortado y vivo en la calle de Carretas, 19, el muerto iba elgantemente vestido y representaba tener unos treinta y tres años.

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS

Madrid. 14.—Los diputados señor Meras, Piñán, Alvargonzález Lanquine y Mouta, de Asturias el primero como presidente de la Federación católica agraria, y todos ellos en nombre de sus compañeros de Acción Popular por Asturias, han visitado al Ministro de Agricultura para pedirle que se cumpla co ntodo rigor la ley de 23 de Febrero del pasado año, prohibiendo a los fabricantes de margarina colocarla y envasarla en lata y no permitir su venta más que completamente en blanco y en bloque.

También expusieron la necesidad de que se imponga tasa, en mínimo, a la leche, pues en algunas zonas de Asturias, singularmente en la oriental, los labradores se ven forzados a vender la leche a precios irrisorios, lo que implica un grave daño para los pobres hogares.

Dichos señores quedaron gratamente impresioiados de la favorable acogida del ministro. quien les prometió emplear rápidas medidas para el cumplimiento exacto de la referida ley de 23 de Febrero y estudiar con el mayor interés, lo relativo a una posible tasa de la leche.

UN IMPORTANTE PROYECTO PARA CONJURAR LA CRISIS DEL PARO. - SE PODRAN EMPLEAR 30.000 OBREROS

Madrid, 14.—Por noticias particulares sabemos que el Consejo de Minería ha propuesto un proyecto de trabajos para conjurar en parte la crisis del paro. Se propone un capital de cien millones y se emplearán en los trabajos treinta mil obreros.

Los trabajos a realizar son:

Oro por aureanos: prospección, investigación y preparación para explotación por la cantidad de siete millones. Se ocuparían en estas obras, empezando por cien grupos de ocho a diez obreros cada uno.

Oro de las médulas (León). Trabajos de prospección e investigación y preparación. Explotación por un total de 24 millones y ocupándose ocho mil obreros.

Oro de Granada, Almería. Doce millones, pudiendo trabajar tres mil quinientos obreros.

Cobre de Aragón, Huelva y Badajoz. Siete millones; ocupándose mil quinientos obreros en los trabajos.

Fosfatos de Sierra Espuna (en Murcia). Tres millones. Trabajarían mil obreros.

Plomos de Jaén y Murcia. Diez millones; ocupándose dos mil obreros.

Plomo Almería Desagüe. Siete millones. Trabajarían mil obreros.

Aguas subterráneas (varias provincias). Treinta millones. Trabajarían diez mil obreros.

Se reconstruirían las obras romanas de las Médulas, las del Faros Genil y Caniles: instalación de proyectores de agua y reanudar traídas. Se harían frentes de ataque. Trazamiento de laberintos, etc.

Podría realizarse la explotación intensiva de los criaderos de cobre de Mazarrón y Cartagena, de la Sierra de Gador, Anfujar, Linares y La Carolina.

LA JORNADA POLITICA HA SIDO DE ARMISTICIO EN LA GUERRA. - ELOGIOS A LA DISCIPLINA DE LA CEDA. - LOS ANIMOS SIGUEN INQUIETOS. - COMENTARIOS SOBRE EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 14.—La nota de actualidad fué hoy la votación definitiva de la Ley de Arrendamientos. No pocos eran los que alrededor de este asunto veían una posible crisis. Pero muy pronto pudieron advertir que el horizonte por ese punto cardinal se hallaba completamente despejado.

El ambiente de la Cámara tras las nebulosas negociaciones de ayer realizadas con motivo y alrededor de esta ley y tras las tormenta de los alcoholes que le siguió, se presentó desde primera hora completamente despejado. Toda la agitación de ayer era hoy calma. La ley obtuvo un espléndido "quorum" y sólo de la Ceda votaron ciento tres de los ciento quince diputados que forman la minoría. Nunca ningún grupo de la Cámara consiguió un porcentaje mayor de asistencia y votación, hecho que fué comentadísimo por el alto espíritu de disciplina y por la eficacia de una autoridad interna que suponen después de los incidentes de los últimos días.

Personalidades de partidos muy ajenos a la Ceda comentaban unánime y favorablemente esta actitud y fué frase corriente la de que con una minoría así se puede ir a todas partes. También fué muy comentado el breve, enérgico y sereno como nunca discurso que pronunció el ministro de Agricultura que si no aplaudido por todos dentro de la Cámara, fué por todos elogiadísimo en los pasillos de la misma. Tal fué la impresión satisfactoria del resultado de la votación de la Ley de Arrendamientos, que ya nadie se preocupó después de lo que ocurría en el Salón de Sesiones.

La jornada, pues, ha sido periodo de calma en la tormenta y de armisticio en la guerra. Los ánimos, sin embargo, siguen inquietos. La impaciencia es la nota característica del momento político. Mañana hay Consejo y en él han de ser estudiados asuntos de máxima importancia política. No creemos que en él ocurra nada. Tampoco podríamos afirmar que no sea el principio de algo que en 21 de Diciembre quedó sin resolver.

SOBRE LA JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 14.—Firmada en primer término por los señores Rodríguez de Viguri y Royo Villanova, se ha presentado a la mesa del Congreso una proposición de ley en que se dice que para evitar los perjuicios que en la práctica produce la aplicación del precepto contenido en el párrafo séptimo del artículo único de la Ley de 22 de Diciembre de 1934 sobre jubilación de funcionarios civiles del Estado, privándoles de recursos que legítimamente esperaban obtener los afectados por dicha disposición, se propone quede derogado dicho párrafo y cese la prohibición de ascender a que ese párrafo se refiere.

PARA REMEDIAR LOS EFECTOS DEL PARO FORZOSO

Madrid, 14.—Firmada por el señor Madariaga y otros diputados de la Ceda, se ha presentado una proposición en que se entiende que sin perjuicio del grave mal del paro forzoso, al igual que se hizo en Junio y por la Cámara, procede el nombramiento de una Comisión de iguales características a la que propuso el dictamen que se tradujo en ley y se publicó en la "Gaceta" del 8 de Julio de 1934 para que haga una propuesta de medidas a realizar con la posible urgencia que al menos atenúen los efectos tristísimos del paro.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La carta que Prieto, Largo Caballero, y de los Ríos, dirigen a Azaña, creemos ha de producir efecto distinto al que parecen desean sus autores.

Demostrado palpablemente la parte activa tomada por los socialistas en el alijo de armas y su responsabilidad por el movimiento de Octubre, la solidaridad que desean aquéllos demostrar con Azaña, no cabe duda que se convierte en una nueva acusación contra el mismo.

Nunca mejor que ahora han debido recordar los firmantes aquello de "al buen callar llaman Sancho".

Ayer, entre la mal avenida familia radical local había unas caras mucho más largas y serias que de costumbre.

¿Que sucedía? ¿La emoción por no poder ser dirigentes en ciertas iniciativas?

¡Ellos se tienen la culpa!

Martínez Barrio considera que los exministros Azaña y Casares, no debían tomar parte en el debate referente a la acusación contra ellos presentada, porque él (el Gran Oriente, desde luego) se "basta y se sobra" para defenderlos.

Sí: de tal árbol, tal astilla.

Ante los rumores de crisis y de la retirada de Don Ale, hay ya por Cádiz muchos que andan pensando a que lado dejarse caer. Si al cedista, si al agrario, si con Martínez.

Consecuencia política, que se llama esta figura en la que figuran muchos figurones.

Decía el Jefe del Gobierno, recientemente:

"El Gobierno no resuelve ciertas cuestiones hasta que las circunstancias le empujan y se lo exigen".

¡Señor Alcalde! Donde dice "circunstancias" ponga usted Cádiz y a exigir.

De "arrempujar" nos encargaremos nosotros.

Ayer, según la referencia dada del Consejo de Ministros, no se pudo tratar de la Ley de Comunicaciones Marítimas a pesar de llevarla el ministro ya terminada.

La causa fué la falta de tiempo.

En cambio se trató de la concesión de la Cruz de Beneficencia para don Alejandro y su esposa.

¡La cosa marcha... a la deriva!

Extranjero

LA NUEVA REPUBLICA FILIPINA

Washington, 14.—El Senado votó y envió a la Cámara hoy un proyecto de ley por el cual a las autoridades militares y de marina a poner a disposición de la nueva República Filipina, los oficiales de ambos Cuerpos, para que puedan organizar su defensa nacional.

NO SE CASA DOÑA CRISTINA

París, 14.—El marqués de Torres Mendoza ha desmentido la supuesta boda de la infanta María Cristina, noticia aparecida estos días en la Prensa.

ACCIDENTE DE AVIACION

Lisboa 14.—Los aviadores Beck y Masedo, a poco de elevarse para intentar hacer el trayecto Lisboa-Río Janeiro en 48 horas, entraron en barrena. Los ocupantes resultaron ilesos. En la reparación del aparato se tardará más de un mes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21616

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
16
SABADO
San Ciriaco

Para el mejor resultado de las gestiones a realizar en Madrid, queda aplazada la salida de los comisionados gaditanos

Después de tres años de peticiones, todas desatendidas, se ocupó ayer el Consejo de Ministros de la escacez de trabajo en Cádiz

El sacrificio y la nobleza de Cádiz se aprovecha por alguien para tratar de quitarnos lo que en justicia nos pertenece-Las adhesiones son numerosas y la salida para Madrid no debe demorarse por mucho tiempo

Ya verán nuestros lectores por la información que a continuación publicamos y por lo dicho ayer en la sesión celebrada por la Gestora Municipal, que también en otro lugar insertamos. las razones por las que se ha aplazado por poco tiempo la salida para Madrid de los comisionados gaditanos. Interesa este aplazamiento a los intereses de Cádiz y lo aplaudimos pero sin dejar de hacer constar que la crisis que se anuncia podrá surgir hoy o el martes, pero también podrá presentarse dentro de varios días y por lo tanto aceptamos este aplazamiento en cuanto se refiere al día señalado por el Presidente para recibir a los representantes de esta ciudad. Si otras causas no lo impidieran, que no las esperamos, la comisión no debe demorar más su salida.

Debemos hacer constar, sin embargo, que este aplazamiento ha producido buen efecto, pues en lugar de aminorar el deseo de marchar a Madrid, lo ha acrecentado y buena prueba de ello son las nuevas numerosas adhesiones que se vienen presentando y que aumentará el número de los que tengan que esperar a la puerta de los Centros oficiales madrileños a la pequeña comisión que se dice recibirán el Presidente y los Ministros.

Ha ocurrido durante el día de ayer algo que tenemos el deber de recoger en estas notas y que en nosotros ha aumentado el deseo y la decisión de que las representaciones de Cádiz se trasladen cuanto antes a Madrid. Nos referimos al Consejo de Ministros celebrado ayer y en el cual los consejeros se han enterado por un telegrama de su representante en esta provincia, que el trabajo escasea en la capital, y se acordó que el Ministro de Obras Públicas informe en breve sobre aquellas obras que puedan acometerse más pronto, sin olvidar a los Astilleros.

Tenemos forzosamente que repetir lo que hace pocos días decíamos: ¿pero es ahora, cuando se anuncia que van a ir a Madrid doscientas o cuatrocientas personas, cuando el Gobierno se entera que en Cádiz "escasea" el trabajo? ¿Pero es que el Gobierno no ha sabido de las demandas de Cádi? ¿Pero es que se creen que no están publicados—y nosotros reservamos los originales—los telegramas en que esos mismos ministros ofrecieron una y otra vez, muy recientemente, trabajo para esos Astilleros y para otras factorías?

No queremos hacer sobre ésto más comentarios porque posiblemente se deslizarían sin que pudiéramos evitarlo, algo que no queremos se escape de nuestra pluma, en estos momentos y que nos tiene que sugerir esta preocupación del Gobierno por Cádiz cuando ha sabido que desde este lugar ha de salir una caravana de hombres honrados, de obreros buenos, de patriotas incapaces de hacer política al amparo del hambre que se enseñorea de esta región y van a recorrer media España para llegar hasta donde están los que a España dicen administran, para decirles que si es preciso que la Constitución se respete desde su primer artículo, necesario será que se dé trabajo a Cádiz porque de lo contrario los que por aquí vivimos no podemos estar incluidos en su citado primer artículo que dice que España es una República de trabajadores, como no se le añada lo de: trabajadores hambrientos o condenados.

Ahora, aún más que antes, es necesario que salga la comisión y cuanto más numerosa mejor, sea o no recibida toda ella. Ahora para demostrar que en Cádiz no es que escasea el trabajo sino que no lo hay y que todas las promesas hechas anteriormente han sido incumplidas.

Por el contenido de una carta que también más abajo publicamos, verán nuestros lectores que hay quien se pone en contra de los deseos de Cádiz. Los deseos de Cádiz no son otros, mil veces lo hemos dicho, que tener el trabajo que le corresponde y que se le respeten las concesiones de que goza. Ni vá contra nadie, ni a quitarle nada a otras regiones. Esto tiene un nombre y el escudo de Cádiz tiene una inscripción que sus hijos no olvidan, que respetan y que cada cual llevamos como lema de nuestras acciones. Aquí no caben ni los ventajistas, ni los ambiciosos, ni los traidores.

Luchamos y moriremos si es preciso defendiendo lo nuestro y nada más.

Con este lema: ¡adelante! Sin alegrarnos con más promesas ni pararnos ante ciertos escrúpulos de acatamiento a ciertos poderes. Nosotros acatamos lo que merece acatamiento y lo respetamos además, pero cuando de eso se sirvan algunos para continuar la burla que con Cádiz se ha tenido, entonces el respeto y el acatamiento se dejan a un lado porque serían pruebas de servilismo o de algo que no queremos decir aquí.

Sabemos que Cádiz no necesita más de estas que algunos considerarán arengas impropias. Nuestro deber y las enseñanzas bien tristes que hemos recibido nos obligan a expresarnos así. Es nuestro deber de gaditano y ante ese deber nunca claudicamos.

QUEDA APLAZADO EL VIAJE HASTA LA SEMANA PROXIMA.

Al recibirnos ayer por la mañana el alcalde, señor Fernández Repeto, nos manifestó que teniendo en cuenta las circunstancias políticas, ya que la crisis, aun no habiéndose producido, continúa en estado latente, y teniendo presente además que dos ministros están ausentes de Madrid y no regresan hasta el martes y que el señor Presidente del Consejo no podría recibir a los comisionados gaditanos hasta el miércoles, ha resuelto aplazar el viaje, a fin de no perder tiempo y efectuar gastos inútiles. A este propósito había dirigido el siguiente besalamano a todas las entidades y fuerzas vivas de la población:

"El Alcalde de Cádiz, B. L. M. al señor ... y le participa que debido a las circunstancias políticas actuales y además a la fecha de recibo por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, cuya hora de visita le ha sido pedida por nuestros diputados, queda en suspenso la salida de la expedición para Madrid confiando en que ésta se verificara en fecha no mayor que el lunes o el martes próximo, procurando avisar la salida con 24 horas de anticipación."

Nos agregó el señor Fernández Repeto, que la organización continuaba lo mismo que se había anunciado.

UNA CARTA DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO. - LAS GESTIONES DE MALAGA.

El Alcalde había recibido una carta del ex diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, en la que, después de hacer referencias al proyectado viaje de las fuerzas vivas gaditanas y reclamando para ello un puesto de defensa en la vanguardia, dice textualmente lo que sigue:

"Ahora tengo que avisarle de un grave peligro. Los diputados por Málaga preparan un tren especial, para conseguir todo para aquel puerto. Me consta positivamente y creo llegado el momento de defender a nuestra cenicienta ciudad de tales ultrajes que sufre con resignación mansa, hasta ahora, que parece ha despertado para su propio bien. El ministro de Marina me promete que irá a Cádiz, quizás para el día 24, y tiene deseos de proteger a Cádiz, a la que destinará una buena cantidad en las nuevas construcciones que se proyectan. Se lo adelanto para alegría de nuestro pueblo. Haga de esta carta el uso que crea conveniente y que sea usted el "práctico" que sortee todos los escollos para bien de nuestro pueblo. Un abrazo.—*Santiago Rodríguez Piñero.*"

PARA RECIBIR A LOS COMISIONADOS.

El diputado a Cortes, señor Martínez de Pinillos, ha comunicado también al señor Fernández Repeto, que ha dirigido telegramas a Madrid. Uno, a don José M. Pemán, dándole cuenta de que llegará el lunes por la tarde al Hotel Nacional. Le ruega pida la adhesión personal a los diputados señores Primo de Rivera, Eliseda, Palomino, García Atance y Núñez Manso.

El otro telegrama está dirigido a su representante en Madrid, don Rafael González, anunciando la hora de llegada a Madrid de la comisión y ordenándole que se ponga, en su nombre, a la disposición del alcalde de Cádiz.

EL ESCRITO DE LAS FUERZAS VIVAS.

El señor Alcalde remitió ayer mañana el extracto de las peticiones al señor Chilía, que es el encargado de redactar el escrito que se elevará a los Poderes públicos con las aspiraciones gaditanas.

Además, el señor Fernández Repeto ha ordenado la redacción de una instancia para cada Ministerio, algunas escritas de su puño y letra, a fin de que se entreguen personalmente por el Alcalde de Cádiz, y cada asunto tenga su petición aparte correspondiente.

Respecto al escrito del señor Chilía, es deseo de los periodistas y así se lo expusimos al señor Alcalde, que para conocimiento del pueblo de Cádiz, sea facilitado a la Prensa antes de que la Comisión salga para Madrid.

MAS ADHESIONES.

El señor Alcalde nos dijo que a la lista ya publicada, hay que agregar la adhesión del Centro Mercantil e Industrial, que enviará cinco representantes, presididos por su presidente señor Escandón.

Le habían visitado ayer mañana el jefe de la Fábrica de Tabacos y el primer ingeniero, ofreciéndose también, en nombre de aquella entidad para cuanto signifique beneficios para la ciudad.

Preguntaron al señor Alcalde si habían pedido ir algunos obreros de la Fábrica, y como el señor Fernández Repeto contestara negativamente, se trató del particular.

El señor Alcalde expresó que si los obreros de la Fábrica tienen deseos de estar representados, puede ir uno en unión de los demás trabajadores gaditanos que saldrán con la comisión para Madrid.

El Alcalde agradeció mucho el ofrecimiento de las personas citadas.

DE SAN FERNANDO.

El Alcalde conferenció telefónicamente con su colega de San Fernando, señor Caramé, dándole cuenta del aplazamiento del viaje.

El señor Caramé le dió los siguientes nombres de los comisionados de la Isla que irán a Madrid: Don Fermín del Valle, don José Núñez Limón, don Antonio Cruz Gutiérrez, don Francisco García Bozano, don Eduardo Pereda Sierra, don Rafael González Morales y don Antonino Bueno González.

REPRESENTACION DEL MONTE DE PIEDAD.

También el Monte de Piedad ha acordado que una representación suya se una a la comisión que marcha a Madrid.

A tal fin ha sido designado el tesorero-depositario don José María Millán Núñez.

ASOCIACION PATRONAL HOSTELERA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Esta Asociación ha acordado enviar una representación de la misma, compuesta por los señores don Mariano Guiral López, don Gregorio Font Neches, don Modesto Ponce López y don Mariano González, a la comisión que ha de marchar a Madrid a los fines acordados en la asamblea de fuerzas vivas.

Cádiz 14 de marzo de 1935.—El Secretario, *Gregorio Font.*

DE PUERTO REAL.

El alcalde recibió el siguiente telegrama del señor Alcalde de Puerto Real:

"Reunida comisión municipal acordó concretar petición trabajo Matagorda a reparaciones barcos Habana, Colón, Uruguay y Argentina, y cañonero Lauria, conjuntamente o sucesivamente escalonadas sin intermitencias. Atentamente. Alcalde, *Juan Fernández.*"

OTRA VALIOSA ADHESION.

El señor Presidente de la Asociación Patronal de Comercio, la Industria y la Navegación, ha recibido de la Asociación Patronal de Huelva la siguiente carta:

"Huelva 13 de marzo de 1935.

Sr. Presidente de la Asociación Patronal.—Cádiz.

Muy señor mío y distinguido compañero: Con esta fecha y por indicación de la Federación Económica de Andalucía hemos dirigido al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina los telegramas cuya copia le adjunto, en apoyo de las gestiones que realiza esa provincia a favor de la no suspensión de las líneas número 3 a Canarias y la probable del servicio a América del Sur por los barcos de la Compañía Ibarra.

Queda usted autorizado para hacer el uso que quiera de esos telegramas, teniendo la seguridad de que esta Asociación Patronal atenderá siempre los ruegos que las provincias hermanas le hagan y que redunden en beneficio de ellas o de la Patria.

Quedo de V. affmo. s. s. q. e. s. m., el presidente, *Jerónimo Pajarón*, rubricado."

Telegramas a que se refiere la anterior carta:

"Presidente Consejo Ministros.

Ministro Marina.—Madrid.

Asociación Patronal únese protestas y gestiones realiza Cádiz ante supresión línea tres Canarias y probable servico América Sur Ibarra. Problema afecta intereses provinciales Cádiz situación industria comercio paro obrero sería lamentabilísima redundando intereses nacionales, rogándole nombre comercio industria esta población atienda peticiones provincia hermana.—*Pajarón*, presidente."

OTRA ADHESION.

El señor Fernández de la Puente (don Ricardo), que se encuentra en Madrid, ha manifestado que permanecerá en la capital hasta la llegada de la comisión gaditana, para unirse a ellos en las gestiones que realicen en defensa de los intereses locales.

UNA ACLARACION.

En la relación de representaciones que marcha a Madrid y que se publicó en nuestra anterior edición, se hacía figurar a la Cámara de Comercio con 27 enviados, siendo así que serán muchos más, es decir todos sus componentes.

Esos veintisiete son únicamente los que van en los autobuses contratados por el Ayuntamiento, y el resto hará el viaje en tren o en autos particulares.

Lo que puede asegurarse es que van los 56 miembros de la Cámara, pues el que no pueda ir designará un sustituto.

LA PONENCIA SIGUE SUS TRABAJOS. - NUEVAS ADHESIONES. LA FECHA DE LA SALIDA.

Al final de la sesión, preguntamos al Alcalde qué podía decirnos sobre el viaje de la comisión a Madrid.

El señor Fernández Repeto manifestó que la ponencia seguía trabajando en los preparativos del viaje, y que éste se realizaría de conformidad con lo que manifestase el marqués de la Eliseda, que había quedado encargado de avisar cuándo el Gobierno podía recibir a la Comisión.

Terminó diciendo el Alcalde, que a última hora se habían recibido veinte nuevas adhesiones.

Gremio de Ultramarinos

En reunión celebrada anoche por este Gremio, fué comentado desfavorablemente el aplazamiento del proyectado viaje de fuerzas vivas a Madrid, estimando que es urgentísimo remediar la aflictiva situación porque atraviesa el pueblo de Cádiz, y que las gestiones precisas para ello no pueden estar a merced de elementos y procedimientos derrotistas, acordándose por unanimidad que los 28 representantes de esta Asociación salgan el próximo lunes a la hora que oportunamente se indicará.

Lamentaríamos encontrarnos solos ante los Poderes públicos defendiendo los intereses de Cádiz, pero el amor a este pueblo y la apatía que va invadiendo los espíritus, a ello nos obliga.—*Adolfo Gutiérrez*, presidente.

CADIZ SIN CASI COMUNICACIONES POSTALES. - ASUNTOS PARA LA COMISION DE FUERZAS VIVAS.

Aunque sea muy por encima, no queremos dejar de recordar a los representantes gaditanos que van a Madrid, la necesidad de resolver los problemas de comunicaciones postales postales que van a continuación:

1.º *Línea Cádiz-Canarias.*

Millares de promesas, centenares de cartes, múltiples proyectos y... ¡nada en resumen! Esta línea postal marítima, de importancia excepcional, continúa trayendo la correspondencia de todas clases a cargo de los Radios de los buques, con lo cual se consigue que la correspondencia se retrase considerablemente, algunas veces 24 y 48 horas, ya que como no viene a cargo de funcionarios del Cuerpo, no viene trabajada, operación que precisa verificar en Cádiz. Es decir, que el poder evitar un retraso de 24 a 48 horas de la correspondencia procedente de Canarias por toda España, bien merece la pena de crear inmediatamente en dichas líneas marítimas oficinas postales móviles. El público paga lo que se le pide por el monopolio de la correspondencia y, por consiguiente, tiene derecho a que se le sirva bien, ya que ¡más que bien! lo paga... Al crearse oficinas postales móviles en dichos barcos, la correspondencia de y para Canarias trabajarían dichos ambulantes el citado cúmulo de cartas, pliegos de valores, certificados, etcétera etc., y así, cuando llegaran aquí, sólo tendría dicho correspondencia que ir al tren o a la cartena gaditana para su inmediato curso. No como ahora, que precisa traerla a la oficina de Cádiz, trabajarla aquí y luego llevarla a la Estación. Conviene que se enteren los señores que componen las fuerzas vivas que van a Madrid, que es ilógico ¡completamente anormal!, que los barcos que hacen el trayecto, de escasas horas, entre Algeciras y Ceuta, Algeciras y Tánger, Ceuta y Villa Sanjurjo, Melilla y Villa Sanjurjo y Málaga a Melilla, lleven oficina postal móvil a cargo de un funcionario, y esta línea de Cádiz-Canarias—¡la más importante de las españolas!—esté sin oficinas postales móviles, a pesar de que el volumen de la correspondencia canaria es cien veces mayor que la que transportan cualquiera de las oficinas móviles marítimas que acabamos de mencionar. Bueno será también advertir que dada la importancia de esas líneas postales Cádiz-Canarias, habrán de venir a fijar su residencia en Cádiz un buen número de oficiales y subalternos de Correos, que con sus sueldos serían otros tantos granos de arena conque sostener la tranvaleante economía gaditana...

2.º Propuesta.—*Creación de una línea postal* en el tren que tiene su llegada aquí a las 5 y 10 de la tarde y que sale de Sevilla a la 1 y 30 de la tarde.

Este tren debe traer lo siguiente: Toda la correspondencia nacida en Sevilla desde las 8 y 30 de la mañana (hora de la última recogida para el exprés de Cádiz), hasta la una de la tarde. (Certificados, valores, cartas urgentes, cartas ordinarias, impresos). Toda la correspondencia que procedentes de las provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz y Centro de Portugal, traiga el tren Mérdia-Sevilla (que circula con oficina de Correos). Toda la correspondencia que traiga el correo Huelva-Sevilla, procedente de Huelva, su provincia, línea de Zafra-Huelva y Sur de Portugal. Toda la correspondencia que traiga el carreta Córdoba-Sevilla procedentes de las poblaciones situadas en el trayecto que recorre, y ¡también! "toda" la correspondencia nacida en las importantes poblaciones situadas en el trayecto Sevilla-Cádiz. Esta línea del tren Sevilla-Cádiz, que sale de la primera de las poblaciones citadas a la 1 y 30 de la tarde, deben servirla los ambulantes gaditanos que van en el rápido Cádiz-San Jerónimo de las 5 y 35 de la mañana... Conviene también saber que complemento de este tren, ¡pero complemento "necesario"!, es la creación de un "tercer" reparto de correspondencia en Cádiz, con lo cual se conseguiría que una carta, certificado, giro, pliego de valores, etc., etc., depositada en Sevilla poco antes de la una de la tarde para un destinatario gaditano, estuviera en poder de éste señor a las 5 y 30 de la tarde aproximadamente. Con la creación de esta oficina móvil de que hablamos, se evitaría lo que ahora ocurre: que una carta "urgente" para Cádiz, depositada en Sevilla, por ejemplo, a las nueve de la mañana, no sea entregada a su dueño ¡hasta "el otro día" a las ocho o nueve de la mañana!, ya que las cartas urgentes que trae el tren correo Madrid-Cádiz, que tiene su llegada a Cádiz a las 8 y 30 de la noche, no se reparten...

3.º Creación de una oficina postal móvil dependiente de Cádiz, en el tren que tiene su salida de Cádiz a las 12 menos 10 de la mañana. Este tren, que llega a Sevilla a las 4 y 15 de la tarde, podría alcanzar el tercer reparto en Sevilla, y la mesa de correspondencia que transportara sería mucha, porque recogería en su trayecto "toda" la nacida durante la mañana y parte de la tarde. La oficina esta de las doce menos diez de la tarde tiene los siguientes enlaces importantísimos: En Utrera, con un tren postal que va a Málaga, Granada y Algeciras, pudiendo llevar la correspondencia para las poblaciones de la provincia sevillana comprendidas entre Utrera y la Roda, paar las provincias de Málaga, Granada y Almería, línea Bobadilla-Algeciras, Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla y Villa Sanjurjo. Es decir, para todo el Marruecos español. Y como si esto fuera poco, en Sevilla enlazaría y entregaría correspondencia: al correo Sevilla-Huelva, la dirigida a esta última población, provincia de Huelva, Sur de Portugal, línea Huelva-Zafra y trayecto Sevilla-Huelva. A la oficina ambulante Sevilla-Mérida entregaría (sale dicho tren de Sevilla a las 8 y 35 de la noche) toda la correspondencia que llevase para el Norte de la provincia de Sevilla provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora, mas la dirigida al Norte y Centro de Portugal. Y por último, al corretas Sevilla-Córdoba entregaría la dirigida a esta última población y trayecto Sevilla-Córdoba... Como vemos, la importancia de este tren es bien considerable, y los dos ambulantes gaditanos que sirvieran esta línea nueva deben regresar en el rápido San Jerónimo-Cádiz, sirviendo hasta nuestra ciudad esa importante línea.

4.º Propuesta.—Aumento del número de carteros, para que pueda existir en Cádiz el tercer reparto (correspondencia que traen los buques, mas la que venga en el tren de la 1 y 30 de la tarde).

5.º Propuesta.—Creación de una Estafeta de Correos en Puerta de Tierra, que evitaría grandes perjuicios de tiempo y dinero a los gaditanos que viven en Extramuros. Perjuicios que durante el verano aumentan, dada la cantidad de veraneantes que se afincan en ese barrio, y que se ven obligados a venir a Cádiz para realizar operaciones de giro, valores, etc., etc.

6.º Aumento de la consignación actual para conservación y reparaciones en el Palacio de Comunicaciones gaditano, consignación que es, a todas luces, verdaderamente insuficiente...

Tales son las necesidades postales de Cádiz en lo que a comunicaciones se refiere, y esperamos de los señores que compenen las fuerzas vivas gaditanas, que tales y como van sean presentadas y conseguidas estas justas aspiraciones, al señor Ministro de Comunicaciones, porque sólo con las explicaciones que a las creaciones propuestas se hacen bastará para que dichas mejoras se consigan en su totalidad.

Y estamos seguros de que en esta ruta a seguir, nos acompañarán los jefes postales de Cádiz, que saben muy bien la importancia de lo que se pide y cuyo deseo de servir a Cádiz, nos consta, es tan grande como sus conocimientos en estos problemas ¡tan abandonados! de las comunicaciones postales gaditanas...

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Ciriaco, Mártir. (Ayuno).

SANTO DE MAÑANA

Domingo (Obligación de oir la Santa Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DE LA COLUMNA

Paroquia de San Antonio.—A las seis y media, segundo día, predicando el R. P. Fray Sabino de Jesús, Carmelita.

TRIDUO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Iglesia de San Agustín.—A las siete, primer día, predicando el reverendo padre Fray José Nieto, Agustino.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A ls asiete de laf tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia del Hosptial de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Ferced.—A las siete de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de lae Angustiasc, (vulgo del Camino).—A los siete y media, Estación, Rosario, plática a cargo del prebístero don Miguel Flores, Letanías y Salve cantada, terminando con las coplas de despedidas a la Santísima Virgen de las Angustias.

CULTOS PARA MAÑANA

FUNCION DE LA COLUMNA

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, con sermón por el R. P. Fray Sabino de Jesús, Carmelita.

FUNCION DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Iglesia de San Agustín.—A las once, predicando el R. P. Fray José Nieto, Agustino.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Séptimo domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con Misa, y a continuación, el rezo.

Convento de las Descalzas.—A las ocho con misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—En la Misa de las doce, se cantarán las coplas correspondientes y terminada la Santa Misa, se hará el rezo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho, Misa en el altar de San José.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión y cánticos.

Iglesia del Apóstol Santiago.—Se rezará el ejercicio en las misas de siete y media y nueve y media.

Iglesia de San Pablo.—A las diez misa y al final, el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30. 7,30, 8, 8,30 y 9.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30. 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD.—EL APLAZAMIENTO DE LA MANIFESTACION A MADRID

Los periodistas fueron al igual que todos los días, recibidos por el señor Gobernador civil señor Armiñán, quien les manifestó que nada tenía que comunicarles existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Como le preguntasen sobre el aplazamiento del viaje a Madrid, de la Comisión gaditana, dijo, que efectivamente en ese sentido habían llegado rumores hasta él.

VISITAS

Entre otras, el Gobernador recibió las siguientes visitas: Una comisión de estibadores y cargadores del muelle; Presidente y Secretario de la Asociación de chóferes y una Comisión de Trebujena, con el alcalde de aquel Ayuntamiento.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Blas Benito, don Francisco Sánchez Gijón, don Federico Rodríguez Piñero; Comisión de alumnos del último curso de la Facultad de Medicina.

Sr. Director del Manicomio Provincial.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes:

Don Antonio Otalurruchi, don Antonio Vega, don Mariano Olivares, don Aurelio Romero, don José Faguas, don Arturo Majada, don Luis Benvenuti, don Andrés Martínez, don Lázaro Millán, don Agustín Blázquez, don Ventura Román, Sr. Ingeniero Jefe Sección Agronómico, Sr. Inspector provincial Veterinaria. Sr. Ingeniero jefe Industrias. Sr. Ingeniero Director Puerto Santa María. Sr. Director Escuela Normal Magisterio. Maestros escuelas número 2 y 3, de Grazalema.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14.

Vacunas mayores, 14; 2.833'5 kilógramos.

Terneras, 1; 85'5 kilogramos.

Cerdos, 9; 754 kilógramos.

Totales, 24 cabezas de ganado, con un peso de 3.671 kilógramos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

POR HURTO

En la sección segunda, comparecieron en la mañana de ayer, Eugenio López Cepero y José Martínez Cumbrera, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, como supuesto autor de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Público, la pena de dos meses y un día de arresto mayor con la que se conformaron, estimando el defensor señor Gutiérrez, innecesaria la continuación de la vista.

POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Juan Mejías Sánchez y Manuel Prieto López, ocuparon el banquillo de la Sala segunda, procesados en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, como autores de un delito de infracción de la Ley de Caza, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal rlepresentado por el abogado don oJsé María Quintero, la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el Prieto y seis meses y un día para el Mejías.

Defendía a los procesados el letrado don Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la aboslución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de aumentar la pena para el Preto a un año y un día y retirar la acusación para el otro, y la defensa elevó a definitiva las suyas.

POR HURTO

José Cerón Burgos, Salvador Medina Sembra, Manuel López Badía y Francisco Gómez Plaza, comparecieron en la sección segunda procesados en el Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Público la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión y 760 pesetas para el primero y 250 pesetas de multa para los restantes.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó en el sentido de retirar la acusación para el López Gómez y elevar a definitiva para los restantes.

Defendían a los procesados los letrados señores Martel y Pérez de Halcón, que solicitaban la absolución y termfinadas las pruebos elevaron a definitvias sus conclusones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. Hurto. Juan Arias Rivero. Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Arcos. Hurto. Manuel Morales Perdigones. Sres. Pérez Halcón y Lepiani

San Miguel. Hurto. Juan del Río Mateos y otros. Sres. Martel y Lepiani.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marinas y Arias.

Ibaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

Vida marítima

La jornada de ayer careció por completo de todo interés.

Baste decir que el único barco que registró ayer su salida lo fué el correo del Norte de Africa "Isla de Menorca", que zarpó a las nueve de la noche con pasaje y carga general.

Durante el resto del día, como antes decimos no se registró ni la entrada ni la salida de ningún otro buque.

El Puerto pesquero estuvo algo más animado, aunque en verdad bien poca cosa.

Procedentes de la mar, para donde salieron después de descargarl gran cantidad de pescado, entraron los pesqueros "Sagrado Corazón" yf "Moderno Corazón".

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Barcelona, ha comunicado que la boya colocada en la desembocadura del Río Llobregat, fué desplazada de su sitio a causa del temporal, habiendo embarrancado frente al cuartel de Carabineros.

DEBE PRESENTARSE

En las Oficinas de la Habilitación de la Marina Civil, sita en la calle Ramón Ventín número 18, primero, debe presentarse, de cuatro a seis de la tarde doña Isabel Sánchez de la Flor para hacerle entrega de un asunto de su interés.

Casas de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos, de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuela Lobato, de herida contusa, con hematoma, en la región frontal.

—Antonio Aguilar, de distensión ligamentosa en el pie derecho.

—Dionisio Muñoz, de fractura de la articulación del codo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Vargas, de cólico nefrítcoi.

—Antono Otero, de herida en el arco superciliar derecho.

—Manuela Ruir, de herida incisa en el dedo medio izquierdo.

—Tomás Hayne, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Sucesos

NO PAGA

Pedro Flores, dueño de la tienda denominada "La Habana", denunció a un tal Francisco, que hizo unas consumisiones en su establecimiento, negándose a abonar el importe.

AGREDIDO POR UN DESCONOCIDO

En la Casa de Socorro fué asistido en la tarde de ayer, Francisco Romero Delfín, de 24 años, que vive en Posadillas, 3, de dos heridas contusas en la región superciliar izquierda y hematoma en el ojo del mismo lado, de pronóstico reservado, las que declaró se las causó en la calle Villalobos un desconocido, el que sin mediar palabra la emprendió a golpes con él, produciéndole las lesiones que sufre.

Facultad de Medicina de Cádiz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CURSO DE 1934-35

Desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierta en esta Secretaría el plazo de Matrícula NO Oficial, para los señores alumnos que aspiren dar validez académica a los estudios que se cursan en esta Facultad, bajo las siguientes condiciones.

Antes de formalizarl la matrícula deberá todo alumno, proveerse del Carnet de identidad escolar, cuyas impresos se faciltain en la Secretaría, abonando por derecho de expedición cinco pesetas.

Los que con anterioridad hayan cursado sus estudios en otra Facultad, no podrán sufrir examen en ésta, sin que se haya recibido la certificación del traslado de los estudios, por lo que la matrícula que formalizará será condicional.

Los alumnos que soliciten matrícula del primer curso de la Licenciatura, tendrán que tener cumplidos 16 años de edlad, y presentarán la documentación siguiente: Partida de nacimiento legalizada y legitimada; certificado de estas vacunado y revacunado con resultado positivo, y título de bachiller que le será devuelto una vez tomada razón.

Para poder matricularse en el expresado primer curso, será indispensable que el alumno justifique que ha terminado el Grado Bachiller en el curso anterior por lo menos.

Los derechos por cada asignatura son: En papel dle pagos al Estado 16'25 y en metálico por los diferentes conceptos 24'50 más 1'50 para la póliza de la instancia.

TES Y MATRONAS

Los señores alumnos de estas enseñanzas que deseen matricularse al primer curso de la carrera, deberán presentar: Instancia al Ilmo. Sr. Decano reintegrada con póliza de 1'50; partida de nacimiento legalizada y legitimada del Registro Civil; certificado de vacuna y certificacfión académica oficial, que acredite tener aprobadas las asignaturas que establece la Orden de 14 de Diciembre 1931 todas o partes de ellas, con anterioridad al presenta curso académico, o en su defecto los tres primeros años del Bachillerato, plan 1934, con su reválida, de conformidad con la Orden de 13 de Diciembre de 1934. Gaceta del 5 de Enero.

Derechos de matrícula 30 pesetas por curso.

Todo alumno que aspire a cualquier examen, quedará sometido a la autoridad y disciplinas académicas en todos los casos que tengan relación con actos que se verifiquen en la Facultad.

Las horas de matrícula serán todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana, desde el día primero al treinta de Abril próximo en cuyo día quedará cerrada dicfho plazo a la una de la tarde.

Los alumnos que aspiren a matrícula gratuíta, ya sea por carecencia de recursos o como subsidio por familia numerosas, así como los funcionarios con sueldo menor de 3.000 pesetas, o funcionarios del Escalafón Técnico Administrateivo de Instrucción Pública, comprendidos en la Orden de 28 de Febrero próximo pasado, Gacetea del 10 de los corrientes, deberán solicitarlo del Iltmo. Sr. Decano de esta Facultad, dentro de la primera quincena del expresado mes de abril, acompañando a la misma los documentos acreditativos de tal cualidad conforme el Decreto de 4 de Febrero de 1933.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados por medio del presentee, de Orden del Iltmo. Señor Decano dle esta Facultad.

Cádiz, 15 de marzo de 1935.—El Secretario, JUSTO JULIA.

Centro Cultural del Ejército y Armada

RECITAL MUÑOZ

Mañana domingo a las seis de la tarde en los salones del Centro Cultural del Eército y la armada. dará un recital de poesías el joven charlista y recitador. Carlos Muñoz.

Por la presente quedan invitados todos los socios y familia.

Deportes

Mañana se presenta de nuevo el Xerez en Ana de Viya

De nuevo tenemos al Xerez en Ana de Viya, esta vez en pelea amistosa, después de las luchas de campeonato. Aquietadas un tanto las pasiones, llega ahora esta brega en un momento interesante en que podrá servir de excelente acercamiento entre dos clubs y dos aficiones.

Por un criterio firmemente seguido, no hemos querido recoger alusiones ni campañas promovidas en uno u otro bando, para distanciar aficiones que deben ir siempre unidas. Ahora, en ocasión de este nuevo encuentro, que tanto interés encierra por todos conceptos, no podemos hacer otra cosa que desear sinceramente que sirva de fin a contiendas nacidas de pasiones de uno y otro lado.

Viene el Xerez ahora a Cádiz en un gesto lleno de deportivismo, y a los gaditanos cabe demostrar que en ello no se les gana. Es el Xerez, campión con justicia y así debemos reconocerlo, aunque después en el campo por juego se luche por obtener una victoria que demuestre superioridad si existe.

El once jerezano viene a tender un lazo de reconciliación. Llega noblemente a nuestra casa, con ademanes de amigo, y así hemos de recibirle, para que de una vez en definitiva se vea palpable cuél es nuestra deportividad.

Mañana, en Ana de Viya, no debe haber más que dos equipos amigos que luchan deportivamente para que gane el mejor. Debe haber también una afición adicta a su equipo, sí, pero sin olvidar nunca que el Xerez es nuestro huésped y que viene en un gesto sincero de deportivismo.

Por todo ello, la pelea de mañana encierra un alto interés. El deportivo por la excelente clase de los rivales, y el moral por lo que supone de acercamiento entre las aficiones de Cádiz y de Jerez.

Los equipos formarán completos. En el Xerez se alineará su nuevo guardameta Duque, procedente del Deportivo Alavés, y en el ala izquierda reaparecerá Gabella que, con Barba recuperado, formará a buen seguro un excelente lado de ataque.

Por lo que toca al Mirandilla alineará a García; X, Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Hoyos, Leal y X.

Las dos equis corresponden a puestos vacantes, que desconocemos hasta el momento cómo han de cubrirse.

Ministerio de la Guerra

Dispuesto por este Ministerio que el próximo día 25 dé comienzo la compra de potros cerriles de tres años, que han de ser recriados en los Depósitos de Recría y Doma, y ajustado el cupo de adquisición a las necesidades del servicio y crédito disponible para esta atención se han nombrado dos Comisiones de compra, una por cada Depósito, que visitarán los distritos ganaderos asignados a cada uno, y como quiera que el tiempo de duración es muy limitado, aquellos ganaderos que no puedan ser visitados. recibirán aviso del jefe de la Comisión para que concentren el ganado en el lugar, día y hora que les indicará, bien entendido que el que no lo efectuase en la forma indicada, no tendrá derecho a que dicho ganado pueda serle reconocido y mucho menos adquirido.

Los poseedores de ganado de tres años, con aptitud de tiro podrán dirigirse a este Ministerio ofreciéndolo en venta, con la anticipación necesaria, a fin de que pueda ordenarse a la Comisión lo reconozca y adquiera en su caso, pero teniendo muy en cuenta que por motivo alguno las expresadas Comisiones se desplazarán del itinerario a seguir y que dichas peticiones quedarán sin efecto si obligaran a tener que retroceder.

El itinerario que han de seguir dichas Comisiones será el siguiente:

La nombrada por el Depósito de Jerez

Fecha	Localidad
Día 25 marzo	LEBRIJA.
" 26	LAS CABEZAS.
" 27	LOS PALACIOS (LAS ALCANTARILLAS).
Del día 28 al 31	SEVILLA.
" 1 al 3 abril	CORIA DEL RIO.
" 4 al 5	LA PUEBLA.
Días 6 y 7	SALTERAS Y AZNALCAZAR.
" 8	VILLAMANRIQUE.
" 9	ARACENA Y ALMONASTER.
" 10	SEVILLA.
" 11	ALCALA DE LOS GAZULES
" 12	LOS BARRIOS.
" 13	TARIFA.
" 14	VEJER DE LA FRONTERA
" 15	CASAS VIEJAS.
" 16	MEDINA SIDONIA.
Del 17 al 22	CAMPO DE JEREZ.
Día 23	ARCOS Y ALGAR.
" 24	BORNOS, VILLAMARTIN Y PRADO DEL REY
" 25	SAN JOSE DEL VALLE Y PATERNA.
" 26	JEREZ A TOLEDO.
" 27	TOLEDO.
" 28	TOLEDO Y CIUDAD REAL.
" 29	CIUDAD REAL Y ARANJUEZ.
Día 30 abril, 1 y 2 mayo	ARANJUEZ Y MADRID.
" 3 y 4	MADRID Y TALAVERA DE LA REINA
" 5	MADRID Y AVILA.
" 6 y 7	AVILA Y VALLADOLID.
" 8 y 9	VALLADOLID Y SALAMANCA.
" 10 y 11	SALAMANCA, MADRID Y JEREZ.

La nombrada por el Depósito de Ecija

Fecha	Localidad
Día 25 de marzo	ECIJA.
" 26	FUENTE DE ANDALUCIA Y CARMONA.
" 27 y 28	SEVILLA.
" 29	UTRERA Y EL CORONIL.
" 30	MONTELLANO. ARAHAL Y MARCHENA.
" 31	LA PUEBLA, OSUNA Y EL RUBIO.
" 1 y 2 abril	AGUADULCE, ESTEPA Y HERRERA.
" 3, 4 y 5	FUENCUBIERTA Y ALDEA DE QUINTANA.
" 6, 7 y 8	ECIJA, LA LUISIANA Y LA CAMPANA.
" 9	PALMA DEL RIO Y HORNACHUELOS.
" 10	EL PRIORATO Y LORA DEL RIO.
" 11	VILLANUEVA DEL RIO Y TOCINA.
" 12 y 13	ZAFRA.
" 14	BURGUILLO DEL CERRO Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.
" 15 y 16	BADAJOZ.
" 17	OLIVENZA.
" 18	TRUJILLO.
" 19	PLASENCIA.
" 20 y 21	BAILEN.
" 22	TORRREDONJIMENO.
" 23	PORCUNA.
" 24	VILLAFRANCA.
" 25, 26 y 27	CORDOBA Y ALMODOVAR DEL RIO
" 28	ESPEJO Y CASTRO DEL RIO.
" 29	BAENA, MONTILLA Y AGUILAR.
" 30	LA RAMBLA, RANTAELLA Y FERNAN-NUÑEZ
" 1 de mayo	PUENTE GENIL.
" 2	EL CAMPILLO.
" 3 y 4	ANTEQUERA Y ARCHIDONA.
" 5 y 6	GRANADA.
" 7	ECIJA.
" 8, 9, 10 y 11	Para incidencias.

Se le señala a cada Comisión un cupo de adquisición de 400 potros que habrán de comprar a medida que lo permitan los créditos que se consignen en presupuesto para esta atención.

Madrid, marzo de 1935.

El Tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 15-3-35 a 13 horas

Barómetro 757,25

Temperatura a la sombra 17.6.

Viento: Fuerza. flojo.

Dirección. S S E

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 59 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 19,6.

Mínima. 9,1.

Máxima al Sol, 23.3.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, muy nuboso.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem y cubierto

Noche, ídem

Telegramas detenidos

De Barcelona: Para Carmen Gómez, Viuda de Ortega. Santa Inés número 37. Desconocido.

Sección marítima

Intervención del señor Marqués de la Eliseda en la sesión de Cortes del pasado miércoles

El Sr. PRESIDENTE: La Cámara pasa a tratar del proyecto de ley relativo a la regulación del empleo y mercado de alcoholes.

Se va a dar lectura de una proposición presentada por el señor Moreno Herrera y otros señores Diputados, referente a este asunto.

El Sr. SECRETARIO (Taboada): Dice así:

"Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar qxue, en vista de las innumerables enmiendas presentadas al dictamen que se está discutiendo y de que existe un proyecto de ley del Gobierno sobre la misma materia de alcoholes, que sería base para mejor discusión, que la Comisión retire el dictámen para proceder a un nuevo estudio conjunto de ambos.

Palaco de las Cortes, 13 de Marzo de 1935. Francisco Moreno Herrera.—Federico Fernández Castillejos.—Alejandro Lerroux. Bernardo Laude. José Tomás Rubio Chavarri.—Juan J. Palomino.—Jaime Oriol.—Santiago Fuentes Pila.—Javier Ramírez.—Miguel Cabrera.—Manuel García Atance.—Vicente Iranzo.—Jesús Pabón.—Manuel Beca.—Juan Manuel Antonio Alvarez Robles."

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Moreno Herrera, como primer firmante de la proposición.

El Sr. MORENO HERRERA: Señores Diputados, la proposición que acaba de leerse viene avalada por las firmas más ilustres de este Parlamento, representantes de todos los sectores políticos y representantes teambién de todos los intereses en pugna: entre ellos está el señor Fuentes Pila, monárquico; el señor Hueso, de la minoría Popular Agraria, con el señor Pabón; el ex Ministros Sr. Iranzo y el priopio Sr. Presidente del Consejo de Ministros. (El Sr. Mondejar: ¿Me permite una interrupción? Pero no representan a las minorías, ¿verdad?) No, desde luego; lo hubiera dicho. (Un Sr. Diputado: Sí; a la mía, sí.) En defensa de esta proposición podría yo enoontrar tres clases de argumentos: unos, buscando, por decirlolo así, los vicios congénitos de la proposición misma; otros, pensando en la proposición conciliatoria del señor Gil Robles en la tarde, mfe parece, del 21 de febrero, y, por último, otros argumentos resumiendo cuanto se ha dicho aquí por los distintos oradores que han intervenido en el debaete de totalidad. No voy, naturalmente, a hacer en este momento, cuando yfa lo han hecho otros queridos compañeros—y además no me parece éste el momento más adecuado—, una impugnación del dictamen de la Comisión de Agricultura; voy únicamente a hacer resaltar que la prloposición de ley del señor Chapaprieta, regulando el empleo y mercado de aicoholes, indudablemente no representa un enfoque total de la cuestión, puesto que la proposición lo que pretende exxclusivamente es beneficiar y servir los intereses de la viticultura; pero es que, además, según se democtró aquí claramente por el señor García Atancfe, ni siquiera puede considerarse qxue esta proposición beneficiaba tan gxrandemente a la viticultura. Pero vamos a suponer por un momento que, en efecto, esta proposición es algo excfelente que beneficia realmente de una manera extraordinaria a la viticultura, y aún así, ¿es que hay derecho, Sres. Diputados, que por beneficiar a la vid, por beneficiar a la viticultura, se causen grandes perjuicios a otros intereses de la economía nacional, como son los de la exportación de vinos generosos, los intereses de los licoristas, los intereses de los perfumistas y otros muchos y, sobre todo, al interés del Estado, puesto que la renta fiscal, según nos ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda—que seguramente intervendrá también en este momento, y yo se lo pediría para que hablara acerca de este punto concreto—queda muy perjudicada? Y esto es así porque la proposición del Sr. Chapaprieta—y éste es, para nosotros, el punto, como ahora se dicfe, neurálgico de la cuestión—pretendle que no puedan en adelante diferenciarse los alcoholes de puro vino y los alcoholes de resíduos vínicos, y esta imposibilidad de discriminación entre los alcoholes, si llegase a prevalecer, asestearía un golpe terrible a un factor importantísimo de nuestra economía: al de la elaboración de los vinos generosos, y en estos momentos voy a referirme concretamente a los vinos de Jerez. Comprenderéis que voy a defender este aspecto, no por mi condición de jerezano, menos aún por qeu yo represente en el Parlamento a aquella región, sino porque, como español, tengo que dolerme de que en virtud de la proposición del Sr. Chapaprieta si llegara a aprobarse, un factor importantísimo de nuestra economía quedaría perjudicadísimo, lo cual redundaría también en perjuicio de nuestra yfa bastante desnivelada balanza comercial; porque resultaría que, si llegase, repito, a prevalecer tal proposición, coom no habría posibilidad de discfriminar (o, por lo menos, se prestaría a muchísimos fraudes y a que ocurriera que, como vulgarmente se dice, se diera gato por liebre entre el alcohol del vino y el alcohol de resíduos) se mataría por completo la industria de los vinos de Jerez, porque la fermentación de los vinos de Jerez se produce mediante una planta microscópica, criptógama,. y tiene su fermentación más completa en primavera y en otoño, y así una vasija con vino de Jerez se le añade alcohol de resíduos vínicos, aquella planta muere. Y así tenemos que si en una vasija de vino de Jerez, que tuviera, por ejemplo, 14 grados, se le echará alcohol de resíduos vínicos, al año siguiente, además de haber perdido todo su estilo, tendría menos grados de alcohol. (El Sr. Mondéjar: Su señoría está entrando en el fondo del asunto, y no es ésa la finalidad de la proposición.—El Sr. Pérez Madrigal: ¿Tiene el señor Presidenet la bondad de ordenar que se lea el art. 100 del Reglamento?) No se molesten SS. SS.; pero si en algo les perjudicfa que vayamos a entrar en el asunto, con mucho gusto dejaré estos argumentos de fondo para dedicarme más bien a la parte que pudiéramos llamar de forma. (Un Sr. Diputado: ¡Si lo que queremos es aprovechar el tiempo!) Perfectamente.

EL Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): El Sr. Secretario se servirá leer el artículo 100 del Reglamento.

El Sr. SECRETARIO: (Taboada) Dice así:

"1) La proposición de "no ha lugar a deliberar" podrá presentarse en cualquer tiempo de cualquier debaet que no verse sobre proyecteos o proposiciones de ley."

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Bien. Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): La tiene S. S.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Venimos debatiendo el problema que plantea el dictamen de la Comisión de Agricultura, contra el cual se ha cruzado la proposición que está defendiendo el señor Moreno Herrera. En esa proposción se pide a la Cámfara que acuerde la retirada del dictamen para que el Congreso examine el proyecto dle ley del Sr. Ministro de Hacienda.

Es evidente, en orden a la interpretación reglamentaria, que el propósito del Sr. Moreno Herrera, encubierto hábilmente, es una proposicón de "no ha lugar a deliberar". (El Sr. Moreno Herrera: ¡Qué lucubraciones está formando S. S.! ¡Si lo que quiero es que adelantemos! Puedo decirle a S. S. que estamos perdiendo más tiempo,

(Continuará)

Gran Teatro Falla

SOBRE TODOS, MONTOYA

Tarde y noche, ayer, actuó en el Gran Teatro Falla uno de esos conjuntos mal titulados de "arte flamenco", donde como número "cumbre" figura el cantador, que ya todo lo ha hecho en el cante y a quien no puede pedírsele nada más, Niño de Marchena. Al oírlo, sacamos una conclusión: para oír al Marchena "famoso" hay que ser poseedor de los primeros discos impresionados por el artista sevillano. Porque, duro es decir, ya la garganta se le niega y el pecho lo va, poco a poco, traicionando. Pero, algo queda. No mucho, porque nunca fué el tan aplaudido marchenero más que un muchacho que dió al fácil fandanguillo una momalidad dulce y armoniosa. Y, eso, se olvida, se pierde. Lo que no acaba, ni acabaraá, es, precisamente, lo que él no "hace": la seguiriya, la soleá, el martinete... Gusto, anoche, a medias. Se le aplaudió con frialdad, acaso por "respeto" al nombre. Nadie deseó la prolongación de su presencia en escena.

En cambio, Montoya, el estupendo tocador de guitarra, consiguió un éxito franco y rotundo, tanto al "aliviar" a Marchena, como en dos composiciones bellísimas que ejecutó. Una, sobre todo, arreglo suyo, que titula "Aires del Norte", arrancó unánimes aplausos, prolongados durante un buen rato.

Fué, sin duda alguna, lo mejor del conjunto. En él se dan, abundan, abundantemente, cualidades innegables de flamenco puro y artista consumado.

Vilches agradó, no "dando" nada nuevo.

Gustaron mucho las bailarinas Celia Gómez y Encarnita Fresno y la canzonetista Maruja Casanove, que cantó "La Revoltosa" con gusto, brío y acierto. Conquistó generales aplausos.

Hizo reír con sus "ocurrencias" el excéntrico Briani.

Y, finalmente, Pepita Caballero, primer número del programa, cantó unos fandanguillos muy requetebién y "cerró" con "Manolo Reyes", dicho con sentimiento y estilo.

En resumen: para lo endeble del conjunto, no se pasó la velada del todo mal.

Porque Montoya vale por toda la "troupe".

X

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada, el cadáver del que fué estimado convecino, don Juan G. González Yerle.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor don Francisco Iglesias. Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el comandante militar de la plaza, general Mena; gobernador civil, señor Armiñán; alcalde, don Joaquín Fernández Repeto; presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi; secretario del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda; director espiritual del finado, don Buenaventura García González; don Antonio Vega, don Victor Cano Rubio, don Joaquín García de Cosío, don Antonio Sáinz del Campo y don Rafael García Rodríguez; comisario de Policía, don Fernando Fagoaga, don Luis del Rosal y otros señores. Cerraban el cortejo fúnebre, una larga fila de carruajes.

En la calle Plocia despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonó el oficio de sepultura.

Reiteramos a los hijos y demás estimada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 16 a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto núm. 16

Primera parte

Primero. Alegrías. Pasodoble. P. Marquina.

Segundo. Las Cariñosas. Fragmentos. F. Alonso.

Tercero. Enseñanza libre. Fantasía. G. Giménez.

Segunda parte

Primero. Fiesta. Rapsodia gallega. G. Freire.

Segundo. La Morería. Selección. R. Millán.

Tercero. Pot-pourrit humorístico. Cantos populares. E. Juarranz.

* * *

Con numeroso acompañamiento se celebró en la mañana de ayer el acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la señora doña María de las Mercedes Espinosa Guerra, viuda de Carmona (q. s. g. g.).

A su familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

* * *

Se encuentra enfermo con fuerte catarro gripal, nuestro particular amigo y compañero, don Antonio López Laguna, al que deseamos su más pronto restablecimiento.

Guarda cama molesto con una afección gripal, nuestro querido amigo don Eusebio Hurtado Conesa, interventor de Giro en este Centro de Telégrafos.

Muy de veras deseamos su pronto alivio.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautismo del hijo de los señores de Fernández Barrera (don Marcos). Administró el Sacramento el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco Lorenzo del Pilar, sienlo apadrinado por don Francisco Alvarez Fernández y doña Teresa Álvarez González.

* * *

En la misma parroquia se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de los señores de Troitiño Sister (don José). El cura párroco que administró el Santo Sacramento impuso al nuevo cristiano los nombres de Ramón, José Faustino del Sagrado Corazón de Jesús Lozendo del Pilar, siendo apadrinado por don Alfonso Agudo Iñigo y doña Carmen Santos Calvo.

* * *

Regresó de Madrid, en el tren exprés, don Enrique Marcpherson.

* * *

Ha marchado a Málaga, nuestro estimado amigo don Antonio Treviño.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la distinguida señora doña Luisa Berea, esposa del funcionario de la Campsa, señor Calderón.

Nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Fernando Guilloto Lora, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

* * *

Pasan unos días en Cádiz, don Luis Gil de Sola.

Nuestra bienvenida.

SOLEMNE TRIDUO

INMEMORIAL PONTIFICIA COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Hoy dará comienzo en la Iglesia de San Agustín el solemne Tríduo que esta Inmemorial y Pontificia Cofradía dedica a su amantísimo Titular.

De las predicaciones del mismo está encargado el elocuente orador y sabio sacerdote reverendo Padre Agustino José Nieto.

El altar se ha exornado con gran profusión de flores y alumbrado de cera y en el presbiterio están colocadas las insignias de la Cofradía, luciendo las armas pontificias que por acuerdo de Su Santidad le han sido concedidas.

El jubileo particular que tenrá lugar en los tres días del Tríduo. será por las intenciones de don José Hohr el día 16; por la de la señora viuda de Alvarez Osorio el 17; y el último día por la intención de al familia Hervias.

Todas las tardes terminarán los cultos con el Miserere y Reserva de Su Divina Majestad

La Misa de las nueve de la mañana serí la que se aplica con el Jubileo por la intención de los señores que antes hemos mencionado.

Mitín de afirmación Escolar en San Fernando

Habiéndose pensado desde hace tiempo en dedicar especial atención por la F. E. C. de Cádiz a los estudiantes de San Fernando, oganizan do allí diversos actos, después de varias gestiones se ha fijado la fecha del próximo martes, fiesta de San José, para que se celebre en la vecina ciudad un gran mitin de afirmación universitaria, que indudablemente, por el ambiente despertado. ha de alcanzar un éxito rotundo.

Empieza a dejarse sentir en las filas escolares isleñas un deseo de unirse al movimiento estudiantil nacional, y en este acto, en el que han de participar escolares de San Fernando y de Cádiz, se expondrán claramente ideas de innegable actualidad.

El acto tendrá lugar en el espacioso local de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a las doce de la mañana del martes, como decimos.

En él hablarán, por este orden, los estudiantes Bartolomé Llompart, vicepresidente de la F. E. C. gaditana; Pedro González Outón de San Fernando; Manuel Martín de Torres, de la F. E. C., de Cádiz; Eugenio Pérez Gener, de San Fernando, y José Luis de Parada Sanjurjo, presidente de la F. E. C., de Cádiz.

Se está realizando una activa campaña de publicidad, como corresponde al ambiente despertado, y por ello, sin duda, este acto, como el de una Misa de Comunión que se celebrará el mismo día, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial, han de alcanzar un triunfo rotundo.

Con ellos, además—por el desplazamiento de estudiantes afiliados a la F. E. C., de Cádiz—, se conseguirá un más íntimo acercamiento de los escolares de las ciudades vecinas.

Exposición de Avicultura de Sevilla del día 21 al 25 de Abril próximo

La Asociación General de Avicultores de España (Federación Avícola Española), con la protección del Estado y el control de la Dirección general de Ganadería, organiza una Exposición de Avicultura e Industrias anexas que se celebrará en Sevilla los días 21 al 25 del próximo abril (entre las famosas Semana Santa y Feria sevillanas).

El esfuerzo de organización que ello representa, está dedicado por igual a la Avicultura, cuya manifestación de pujanza y adelanto conviene demostrar al Estado para qxue cesen las innecfesarias importaciones; a Andalucía que ha de ver en la Avicultura el más posible medio de ocupar sus actividades, de transformar sus explotaciones agrícolas y de aumentar los ingresos de su población rural, y, por fin del país entero, que ha de acostumbrarse a tomar en serio la Avicultura racional.

El no haberlo hecho hasta ahora nos cuesta a los españoles 100 millones de pesetas anuales; obligados a interesarse por esta Exposición pueden pedir antecedentes y fichas de inscripción a Fernanflor, 8 Madrid, domicilio de la Federaclión Avícola Española, así como a cualquiera de las Sociedades Avícolas Españolas federadas.

La sesión de Cortes

Se lee el proyecto de ley modificando la de arrendamientos.-Discusión del problema de áreas de pequeño cultivo.-Interviene extensamente el ministro de Agricultura.-El ministro de Estado no accede a escuchar al conde de Romanones.-Queda elegido vicepresidente de la Cámara el señor Tuñón de Lara.-Continúa la discusión de la ley municipal.-El día de San José no se celebrará sesión.-Diversos ruegos

Madrid, 15.—Se abre la sesión a las 4'15. Preside Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley en virtud del cual se modifica la disposición transitoria segunda de la Ley de Arrendamientos.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

Se entra en la discusión del proyecto de ley de áreas de pequeños cultivos.

El Sr. AZPEITIA, en nombre de la Comisión, explica las causas por qué ésta ha desechado el proyecto del Ministro. Pero ha de declarar que no es por discrepancias doctrinales, sino por apreciaciones de criterio. La esencia del artículo quinto de este proyecto consiste en autorizar al Instituto de Reforma Agraria para ocupar temporalmente determinadas extensiones de fincas en las provincias de Badajoz, aunque no estén comprendidas en la Base 5.ª de la Ley de Reforma Agraria. Estas ocupaciones deben terminar en 31 de julio de 1937. ¿Qué figura jurídica se crea en este proyecto de ley?

Estas ocupaciones temporales no resultan favorables ni para el arrendaror ni para el arrendatario. El proyecto va mucho más allá que la Ley Agraria. Y yo pregunto: Si estas ocupaciones temporales son un bien, ¿por qué se han de aplicar solo a la provincia de Badajoz? Si son perjudiciales, ¿por qué se ha de hacer recaer ese sacrificio sobre la citada provincia solamente?

Hace referencia a otros conflictos surgidos, análogos a éste, en Extremadura en el siglo XVIII, que hubieron de ser resuletos en forma análoga al actual. No cree que se pueda resolver el problema agrario de la provincia de Badajoz con un proyecto de ley como el presentado.

Habla de lo consecuente que era el decreto de septiembre de 1932, puesto que en él se autorizaba para habilitar los créditos necesarios. La Comisión ha entendido que no era éste el momento más prcpicio para una ley de esta naturaleza. No se explica cómo los propietarios han pedido que se les obligue coactivamente a dar sus tierras en arriendo, cuando pueden hacerlo voluntariamente.

El Sr. DEL RIO: Siendo yo ministro, me requirieron para que lo hiciese por decreto.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular y dice que lo retirará si se le promete que será traído seguidamente a la Cámara el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

El Sr. AZPEITIA propone que se retire el dictamen y el voto particular para nuevo estudio. Se refiere también a la necesidad de resolver el problema del paro campesino.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA. Dice que no se trata del problema del paro, sino de la carencia de tierra en áreas de pequeño cultivo. Hay mucha gente en el campo que carece de la tierra que necesita para vivir.

El Sr. DAZA interrumpe, proponiendo que les indemnice el Estado.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: No tiene derecho S. S. a proponer eso cuando estamos aquí precisamente hablando contra la excesiva intervención que al Estado quiere dar en todos los órdenes el Socialismo.

El Sr. DAZA afirma que él algunas veces votó con los socialistas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Si por socialismo se entiende la aspiración a una organización social más justa que la presente, y en la que no haya privilegios injustos mientras mucha gente carece de lo necesario, entonces yo soy socialista. Lo que importa no son los motes, sino los contenidos.

Sigue diciendo que se combate su proyecto hablando de una ocupación temporal. Si la ocupación temporal fuere abusiva en el sentido de que cada cual se apodere de la tierra que quiera para hacer en ello lo que tenga a bien y sin obligación de pagar nada, yo no podría admitirla. Pero si se trata de que el Poder público impida el abuso de la propiedad y condiciones. uso...

El Sr. ORIOL: ¿Y por qué no hace lo mismo con las casas?

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Respecto a las casas. si yo tengo algunas y en ella hay pisos desalquilados y el Estado se propone alquilármelas, pagando la renta catastral y dándome una fianza y comprometiéndose a evitarme daños, yo aceptaría esa proposición.

El Sr. ORIOL: No hay paridad.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Pues si no hay paridad, que no me hagan el argumento.

Continúa diciendo que no se puede esperar el resultado de la Ley de Arrendamientos, que no habiendo comenzado a regir tampoco, ha comenzado a surtir sus efectos sociales.

Se promueve un incidente entre los señores ALVAREZ MENDIZABAL y ORIOL porque éste dice se trata de cometer una injusticia limitando la ley a la provincia de Madajoz.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Pues si se quiere que la ley sea para toda España, mucho mejor, porque nos facilitará la reforma de la Reforma Agraria. No quiero que se diga que por cobardía o por comodidad he dejado de cumplir con mi deber. (Muy bien. Aplausos).

Interviene el Sr. CASANUEVA, por la Comisión. Comienza diciendo que se trata de un problema difícil y describe la situación de la propiedad en el campo, a consecuencia de la política del bienio, notablemente persecutoria, con perjuicio de los propietarios, a quienes procuró muchas veces desposeer de sus bienes para entregar las fincas a hombres que las destruyeron. Consecuencia de esto fué la actitud defensiva de los propietarios, que se abstuvieron de volver a arrendar las tierras que por cualquier motivo quedaran vacantes. Cita especialmente el caso de la provincia de Badajoz, donde dice padecieron al Sr. Peña Novo, y se produjo una gran desmoralización social.

Contribuyó a esto la ley de 27 de junio de 1933, prohibiendo absolutamente los desahucios y la consecuencia fué que se achacaron a los contratos de arrendamientos.

Algunos DIPUTADOS le interrumpen y piden que den lugar a que se plantee el debate de totalidad, lo que se puede conseguir retirando los votos particulares qoe se han presentado.

Un DIPUTADO: ¿Y qoé queda después nel debate de totalidad?

El señor CASANUEVA: El derecho de todas las minorías a exponer su critaerio sobre el proyecto y entonces puede llegar a la posibilidad de que la comisión retire el dictamen para estudiarle nuevamente.

Esto que aquí ha venido, ha sido adoptado por unanimidad.

Nosotros deseamos convencernos de que estamos equivocados. pero mientras tanto, no se nos demuestra. la comisión no puede por menos de rechazarlo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA expone que se somete a la deliberación de la Cámara, En este asunto hay dos puntos interesantes. uno son los propietarios que quieren este proyecto que son los que tienen menos extensiones de terrenos, pero que son los que conocen el problema directamente y ven que la única solución que existe, es esta que yo he recogido.

El otro punto es el de los propietarios que no viven en los pueblos y lo hacen en otros más tranquilos. donde no son ellos los que tienen que aguantar las cosas y a estos propietarios es a los que trae sin cuidado que el problema se resuelva o no, pues pueden pasar sin la renta de esas tierras.

El señor ALCALA ESPINOSA le interrumpe, pero como está en el banco de al comisión, desde la tribuna de la prensa no se percibe la interrupción.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Conozco el problema perfectamente. dice dirigiéndose al señor Espinosa y he escuchado con perfecta calma a su señoría, sobre todo no hace mucho tiempo que al discutirse la ley de arrendamientos me ha dado muchas frases amables. Aquí se opina que el problea puede resolverse por medio de la ley de la reforma agraria. Ahora va a resultar, que la reforma agraria, es la panacea y que resulta util para resolver el problema. Yo opino lo contrario. Que la reforma agraria no resuelve el problema y esa es la causa por la que yo vengo a proponer una solución.

El señor A. ESPINOSA vuelve a interrumpirle en voz baja

El MINISTRO DE AGRICULTURA nuevamente dirigiéndose a él dice: señor Alcalá Espinosa, hay actividades que no conozco nada absolutamente, quizá su señoría habla del problema que se le plantea paar dar tierra a os yunteros en muchas comarcas.

El resultado definitivo es, que estamos siempre viendo de resolver los problemas. pero nunca lo hacemos y los probleas van acudiendo y no hay más remedio que resolverlos, sobre todo el del pequeño cultivador en Extremadura. Yo no pienso insistir más.

El señor ALBA pregunta a la Cámara, si admite el voto particular del señor A. Mendizabal.

(Entran el Jefe del Gobierno y el Ministro de Obras Públicas).

Mientras se verifica la votación nominal, los diputado forman un compacto grupo junto a la mesa de la presidencia y el señor Alba se ve obligado a llaar al orden a los diputados que allí están reunidos. El voto del señor Alvarez Mendizábal. reproduce el proyecto del Ministro de Agricutlura. Es aprobado por 115 votos contra 82.

Al conocerse el resultado de la votación. algunos diputados aplauden al señor Jiménez Fernández.

El señor RODRIGUEZ JURADO, explica su voto. Expone su criterio que lo que se acaba de votar supone una agravación de la ley de reforma agraria. Todas las fincas de la provincia de Badajoz, que dan a merced del cultivador En la ley aprobada por las Constituyentes, se marcaba un límite de 750 hectáreas y ahora queda reducido a 300. Esto agrava más el problema agrícola en Extremadura y en España lo que necesitamos es una legislación general y no particularismos. (Aplausos de los diputados que votaron en contra del voto del señor Alvarez Mendizábal

El señor MADARIAGA (don Dimas), que está junto a la mesa de la presidencia, dice que en las Constituyentes había unos diputados que no dejaban pasar las leyes

El señor ALVAREZ MENDIZABAL estima que no cabe ningún turno de toitalidad en esta discusión. Puesto que la Cámara ha aprobado definitivamente su voto particular que iba en contra del dictamen (Enérgicas protestas de varios diputados). El presidente agita repetidamente la campanilla .

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS explica su voto

(Entra el Ministro de Trabajo).

Se lee el artículo 72 del reglamento, a petición del señor Ventosa.

El señor VENTOSA. interesa dilucidar la cuestión que se plantea. Yo creo. salvo el criterio de la presidencia de la Cámara. que puede desarrollarse la discusión en torno al voto particular del señor Alvarez Mendizábal que queda convertido en dictamen. Ahora bien, en el artículo 72 hay una limitación que es la relativa a la presentación de enmiendas.

Yo creo que no se debe limitar esta facultad y que sería interesante fijar un orden al debate, por la presidencia de la Cámara.

El señor ALBA: soy enemigo de las improvisaciones. El caso que se presenta es singular. La presidencia propone estudiar el asunto y traerá una propueta a la Cámara al ranudar 1 dicuioC nofliATá/éej al reanudarse la discusión que en este mometno se va a suspender, para entrar en otros debates, entoces la Cámaar resolverá.

El señor VENTOSA: Hay algo aómalo en este caso y que según el nuevo reglamento, no puede haber votos particulares a la totalidad del dictamen. El voto del señor Alvarez Mendizábal lo es. Y por consiguiente, en la interpretación del reglamento hay que tener esto en cuenta.

El esñor DAZA dice que había pedido la palabra paa itevrrenir en el debate.

El señor ALBA: La presidencia se la concederá en el momento oportuno.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de su minoría y dice, que ha sido en contra por entender que este proyecto agrava la reforma agraria.

Se suspende este debate

El señor ALBA anuncia que el Conde de Romanones va a dirigir una pregunta al Ministro de Estado. El señor Rocha manifiesta que dentro de unos minutos tendrá que ir a acompañar al presidente de la República. por lo cual la presidencia le transmitirá la pregunta que formule el Conde de Romanones.

El señor GOICOECHEA, dice que el ministro está obligado a permanecer en el banco azul tratándose como se trata de un asunto de política internacional.

El MINISTRO SE ESTADO ,insiste en que tiene que irse para asistir a un acto de la Unión Ibero Americana.

El señor CALVO SOTELO: Más importante es el Parlamento que la Unión Ibero Americana.

El señor ROCHA dice. que además necesitan hacer unas consultas antes de contestar al Conde de Romanones.

El CONDE DE ROMANONES, afirma que no podrá formular la pregunta, si el ministro no está en el banco azul. La ausencia de un ministro podrá no tener importancia cuando se tarta de un ruego de una carretera o sobre un alcalde o cosa por el estilo. pero no cuando se trata de asuntos de poluítica internacional. Por tanto, es necesario que el ministro permanezca en el banco azul hasta que yo termie.

No puedo estar con el apremio de que va a levantarse dentro de dos minutos a no ser que se trate de algún aunto tracendental de política.

El MINISTRO DE ESTADO insiste en que tiene que irse y el señor Alba, aplaza la preguta del Conde de Romanones.

El señor ROCHA sale de la Cámara ante un regular alboroto.

Algunos diputados monárquicos: ¡Divertirse! ¡Eh divertirse!

El señor ALBA: la presidencia guarda todas las consideraciones debidas al señor Figueroa y Torre y cree conveniente aplazar esta discusión.

Se va a elegir vicepresidente de la Cámara.

El CONDE DE ROMANONES: Muy bien. yo me someto siempre a lo que diga S. S.

(Risas por que el Conde contesta a destiempo a causa de su sordera)

Mientras se desarrolla la votación por papeletas para la elección de vicepresidente, el Conde de Romanones es rodeado en su escaño por gran número de diputados, con los que conversa animadamente. Después se dirigen a la tribuna del Presidente y conferencian con el Sr. Alba.

Queda elegido vicepresidente de la Cámara el diputado radical señor Tuñón de Lara, por 86 votos.

En la votación tomaron parte 88 diputados. Los señores Mangrane y Alvarez Mendizabal obtuvieron un voto.

Se entra en la discusión de la Ley Municipal.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda a la Base 27, relativa a los recursos en materia municipal.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, la rechaza.

Se pasa a discutir la Base 19, referente a la municipalización de diferentes servicios. Pide que ésta se ponga de acuerdo con la Base 14.

El Sr. SERRANO SUÑER defiende a su vez su criterio sobre los recursos, aprobado ya por la Cámara en la aceptación de una enmienda, pero se aviene a introducir algunas modificaciones.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA recoge estas afirmaciones.

El Sr. IRUJO insiste en que debe ser anulada la Base 14.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Comisión, dice que se está en el caso de contradicción entre dos bases. Ya dirá la Cámara, cuando venga la votación definitiva, qué ha de hacerse. Se trata de la facultad que se ha concedido de presentar recursos ante los Ministerios por los problemas que resuelvan los Ayuntamientos.

Intervienen el Sr. VEGA DE LA IGLESIA y el Sr. ROMERO RODRIGALES. Este último se muestra partidario de la tesis del Sr. Irujo.

El PRESIDENTE pregunta al señor Vidal y Guardiola si habla en nombre de la Comisión, y el diputado de la Lliga abandona el banco de aquélla para insistir en sus afirmaciones. Dice que deja de pertenecer a la Comisión.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA explica lo ocurrido a este respecto en el seno de la Comisión.

El Sr. CASANUEVA pregunta si está redactada definitivamente la Base 19.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Toda, menos un solo punto.

El Sr. GARCIA GUIJARRO pide que conste en las listas de votación su voto favorable al proyecto del Ministro de Agricultura, como así hizo.

El PRESIDENTE: Constará en acta, que es lo único que puede hacerse.

Redactada definitivamente la Base 19, se pone ésta a votación.

Antes de comenzar ésta, el señor VIDAL Y GUARDIOLA solicita que se recoja con el texto definitivo una enmienda suya, a lo que se opone el Sr. VEGA DE LA IGLESIA.

El PRESIDENTE pregunta a la Comisión si ha introducido más modificaciones que las propuestas en las enmiendas.

Con este motivo se suscita un incidente entre el Sr. COMIN y el Sr. CASANUEVA.

Contesta el PRESIDENTE DE LA COMISION y se suspende este debate.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una proposición para que el día de San José no se celebre sesión de Cortes. En ese día habrá una sesión importante y todos los jefes de minorías querrán estar presentes, lo que dificultará la festividad de ese día.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se opone a ello, por estimar que perturbaría los trabajos parlamentarios.

Se pone a votación nominal la propuesta y es aprobada por 116 votos contra 2.

En votación nominal es aprobada la Base 19 de la Ley Municipal por 99 votos contra 5.

El Sr. IRUJO estima antirreglamentaria esta votación y anuncia que los nacionalistas vascos interpondrán recurso de inconstitucionalidad contra esta ley.

El Sr. CHAPAPRIETA protesta de que no obstante de lo prometido, tampoco se haya puesto a discusión el proyecto de Alcoholes.

A ello se adhiere también el señor PEREZ MADRIGAL.

El Sr. BONASI, agrario, expone un ruego relacionado con un ferrocarril de la provincia de Lérida.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete poner el ruego en conocimiento de su compañero de Gabinete.

El Sr. GUALLART pide que se realicen diversas obras públicas en varios pueblos de la provincia de Zaragoza, que se hallan en situación angustiosa.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION recoge el ruego y dice que llegan al Gobierno constantemente peticiones de todos los sectores de diputados para acometer obras en todas las provincias. Pero, por otra parte. el Gobierno encuentra dificultades en la Cámara cuando viene a ella en solicitud de créditos para acometer esas obras. El Gobierno. pues, no es omnipotente y la Cámara debe arbitrar una fórmula que permita al Gobierno socorrer esas necesidades.

Rectifica el Sr. GUALLART.

El Sr. CASAS se queja de que en Barcelona haya detenidas gubernativamente 400 personas. Estas fueron detenidas por Badía y Dencas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: He dirigido a todos los gobernadores una circular para que sean examinados los casos de los detenidos gubernativos. Ahora, que sucede muchas veces que presos que se creen gubernativos lo están por mandato judicial. De todas formas comunicaré al Gobernador general de Cataluña el caso que se me plantea.

El Sr. JULIAN (de la CEDA) solicita un anticipo reintegrable de 900.000 pesetas para poner en marcha una explotación minera hoy paralizada en la cuenca de Ojos Negros. También pide que no se obligue a dicha Compañía a consumir carbón nacional. Ruega a los señores Sainz Rodríguez, Lamamié y Calvo Sotelo que le ayude en la defensa de los intereses de Alcañiz.

El Sr. FABREGAS pide que se ponga pronto remedio al paro obrero que se padece en la provincia de Orense.

El Sr. VAQUERO promete atender el ruego con todo interés.

A las uneve menos cinco se levanta la sesión.





Consejo de Ministros

HA SIDO PROMULGADA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS. - EL CONSEJO SE OCUPA DE LA GRAVE CRISIS OBRERA EN CADIZ. - LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. - PARA EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA. - VAN A INFORME DEL SUPREMO, ONCE TESTIMONIOS DE PENAS DE MUERTE. - EL DECRETO REGULANDO LA CONCESION DE PASES DE FERROCARRIL. - EL ORDEN PUBLICO ES SATISFACTORIO EN TODO ESPAÑA

Madrid, 15.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, comenzó a las diez y media y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El Ministro de Industria y Comercio fué preguntado al salir si en la reunión se habían ocupado de la cuestión relativa a la importación de jamones argentinos. Contestó que no habían hablado de este asunto y que tampoco se había podido precisar si en efecto en el vapor "Florida" se habían embarcado noventa mil kilos de jamón con destino a España.

—Si; en efecto asi ha sido —añadió—. Jamás entrarán en España en esa proporción, pues aun cuando han estado viniendo no lo han sido en una cantidad tan alarmante.

El señor Jiménez Fernández al abandonar la Presidencia se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—Voy a darles una noticia importante. Ha sido promulgada la Ley de Arrendamientos.

El Ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo se habían ocupado de la aguda crisis obrera de Cádiz y que el Consejo había acordado encomendar al Ministro de Obras Públicas la realización de trabajos en aquella capital que alivie el paro a la mayor brevedad posible.

El Ministro de Comunicaciones al facilitar la nota oficiosa dió la sguiente referencia verbal del Consejo:

—Al comenzar la reunión, el Ministro de Hacienda comunicó que probablemente el martes próximo llevará a las Cortes la propuesta de prórroga trimestral del Presupuesto.

Después se ha deliberado extensamente, pues hemos estado hablando sobre el tema tres cuartos de hora y puede decirse que ha consumido la mayor parte del Consejo, el régimen provisional de Cataluña.

Se han tomado por unanimidad acuerdos que se irán haciendo públicos, traducidos en actos sucesivos. Son determinaciones distintas sin ninguna trascendencia y el asunto no tiene porqué alarmar a la opinión.

Ha conocido el Consejo los testimonios de penas de muerte que es la cosa desagradable que no nos deja un día. Se ha acordado que pasen a informe del Tribunal Supremo once testimonios, entre ellos el del señor González Peña.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de un decreto regulando la concesión de pases de ferrocarril.

Yo por mi parte he aprovechado la oportunidad para hacer no-

tar al Gobierno que es una aspiración legitima y aneja de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos el que se les asimile al carnet militar. Entiendo además que con ello sale beneficiado el Estado. Yo voy a apoyarlo con todo entusiasmo, pero sin embargo el Consejo ha creido que es una obra futura, cuando se acoplen bien los servicios de todos los Ministerios.

Asimismo se ha tratado en la reunión de algunas cosas del paro que es urgente atender, entre ellas las de los obreros que se aplican a la construcción de los Ministerios en Madrid y que suman unos dos mil.

Como el asunto depende de Obras Públicas se ha acordado que el señor Cid entienda sobre ello y el Gobierno procurará que no se plantee un conflicto sobre este particular.

Otro tema referente al paro ha sido el de Cádiz, que ha conocido el Consejo por una comunicación del gobernador al ministro de la Gobernación. Parece que escasea mucho el trabajo en aquellos astilleros y se ha encargado igualmente al ministro de Obras Públicas que procure inmediatamente la realización de obras urgentes, para dar trabajo a aquella capital andaluza.

El ministro de la Gobernación ha notificado que las noticias del orden público son tranquilizadoras en toda España.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. - EL PARO EN CADIZ

Gobernación.—Informe sobre una proposición de Ley de iniciativa parlamentaria del señor Irujo y otros señores diputados.

—Traslado al Consejo de propuestas para mitigar el paro en Cádiz. El Consejo encomendó al Ministro de Obras Públicas la tramitación más rápida posible de algunas de estas propuestas.

Justicia.—Expediente sobre reposición de funcionarios. Ascensos de Magistrados.

Hacienda.—Decreto dictando normas que permitan a la Junta de Socorros de Asturias conceder a los Municipios anticipos reintegrables sin interés para remedio de daños causados por la revolución.

Marina.—Expediente relativo a la conveniencia de redactar un nuevo reglamento para la vigencia de la pesca en la zona de Huelva.

—Decreto disponiendo que el general de Intendencia, don Manuel González Piñeiro pase a la situación de Reserva el día 17 del actual.

Agricultura.—Decreto reorganizando la Comisión de Parques Nacionales.

Obras Públicas.—Decreto unificando y reformando alguna de las normas para la concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Cervera del Maestre (Castellón), un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias, dos para niños y tres para niñas.

—Idem idem de Torrecampo (Córdoba).

—Decreto modificando las concesiones de pases de ferrocarril.

Clasificación por Ministerio:

Guerra.—Se dan de baja los pases a favor de los generales inspectores, jefes de divisiones, comandantes militares de Canarias y Baleares. Jefe de las fuerzas militares de Marruecos y jefe de Estado Mayor Central.

Se deniegan los pases de los auditores y fiscales de las divisiones orgánicas.

Hacienda.—Se suprimen cuatro pases nominativos para la Inspección de Aduanas, nueve para la represión del contrabando, el de Inspector del Seguro Ferroviario y de los vocales y director del Seguro. Se suprime también un pase al portador.

Se deniegan los pases del Subinspector de Aduanas, delegado de la Campsa, inspector del médico del Seguro Ferroviario, así como también de los demás médicos de dicho servicio. Se aumentan los pases a los delegados de Hacienda.

Obras Públicas.—Se suprimen al presidente y vocales de puertos, Obras Hidráulicas y su Junta Superior Consultiva; los de los cuatro jefes de Sección de la Dirección General de Ferrocarriles: presidente y vocales de la Comisión que estudia la situación financiera de los Ferrocarriles Andaluces y los de los ingenieros jefes de Servicios de puertos, Plan Hidráulicos, Señales marítimas, puentes y cimentaciones y director de la Comisión de Enlace Ferroviario de Madrid. También se suprimen los de los vocales de la Comisión de Coordinación y Transportes e ingenieros jefes de puertos y sondeos.

Se deniegan los de ayudantes y sobrestantes de la explotación de ferrocarriles por el Estado; ingenieros del Centro de Estudios Hidrográficos y jefes de primera de puertos pesqueros y comerciales y jefes de recaudación de pagos por Obligaciones del Ministerio, delegado de la Intervención de Hacienda en el mismo, secretarios particulares de los ministros, subsecretarios y directores generales del Ministerio; los de jefes de las secciones Central, Contabilidad, Personal facultativo, Expropiaciones, Registró general y Habilitación, secretario de la Comisión distribuidora del tres por ciento sobre tarifas ferroviarias; segundo jefe de Negociado de Contabilidad del Ministerio, personal técnico con categoría de jefe de Negociado y el personal afecto a las Secciones y Negociados de la Dirección General de Ferrocarriles, delineantes de esta sección.

Ministerio de Justicia.—Se suprimen los pases de inspector, fiscal y secretario de la Inspección Fiscal del Tribunal Supremo; magistrados del Tribunal Supremo, inspectores de Tribunales y comisario inspectores de Juzgados y Tribunales.

Se niegan los pases a los fiscales de lo Contencioso Administrativo.

Marina.—Se suprimen los pases a los vicealmirantes jefes de Bases Navales y se aumenta un pase al portador.

Instrucción Pública.—Se aumentan los pases a los rectores de Universidades Agrícolas. Se suprime un pase al portador.

Trabajo.—Se niegan dieciseis pases a inspectores generales de Navegación y Pesca, alistamiento de buques y construcciones.

Tribunal de Garantías.—Se suprimen los pases a los vocales y secretarios, y en el Consejo de Estado a todos los consejeros.

Industria y Comercio.—Se suprimen los pases al secretario general de la Subsecretaría y uno al portador.

Estalo.—Se suprime el pase al inspector general de Emigración.

Comunicaciones.—Se niegan al oficial mayor del Ministerio; dos arquitectos, un ingeniero industrial, dos abogados del Estado, ingenero jefe de la Red Telefónica, oficial y jefes de líneas, instalaciones, contabilidad de la Red Oficial Telefónica, así como a los jefes de Contabilidad de Correos y a técnico de línea de la Red Telefónica Nacional.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO: LA SENTENCIA DE GONZALEZ PEÑA. - EL INFORME DEL SUPREMO ESTARA EN PODER DEL GOBIERNO EL PROXIMO LUNES. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ZAMORA. - SE DICTARAN TRES DECRETOS SOBRE EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA. - PARA LA NORMALIZACION PRESUPUESTARIA

Madrid, 15.—Casi todo el Consejo de hoy se dedicó a dos asuntos: al envío al Tribunal Supremo de las sentencias de penas de muerte y a la situación jurídica de Cataluña.

Respecto al primero, volvió a discutirse acerca de la procedencia de enviar al Supremo estas sentencias con arreglo al artículo 102 de la Constitución. Como los ministros ya tienen ultimado el estudio del sumario de González Peña, se acordó unir a esta sentencia otras diez por los sucesos de Medina de Rioseco, y enviarlas al informe del Tribunal Supremo como dice la referencia oficiosa.

Con este motivo hubo discusión y el ministro de Justicia mantuvo el criterio de que ese envío no es preceptivo sino potestativo según dicho artículo de la Constitución, y el Gobierno no tenía obligación de mandar a informe del Tribunal Supremo las sentencias de pena de muerte. Sin embargo, y a pesar de insistir el señor Aizpun de que en todo caso no supone otra cosa que la petición de un asesoramiento del alto Tribunal que no prejuzga en nada la resolución posterior del Gobierno, prevaleció el criterio de hacer la consulta por que ya se había hecho en otros casos anteriores, y podría parecer una excepción, pero quedó bien fijado que esa petición de informe no significa en ningún modo inicio ni obligación para que el Gobierno resuelva en uno u otro sentido.

El hecho de enviar las sentencias la misma tarde de hoy, indica que se van acelerando los pasos que hay que dar hasta llegar a la decisión final del Gobierno y entre ellos el de que los ministros que lo habían solicitado hayan visto ya las diligencias literales que se habían enviado desde Asturias. Las sentencias son como se sabe, la de González Peña y las de diez de Medina de Rioseco.

Según impresiones de algunos consejeros, el informe del Tribunal Supremo estará en poder del Gobierno, lo más tarde el próximo lunes. Sin embargo, es posible que en el Consejo del martes no se plantee a fondo el asunto, por ausencia del ministro de Obras Públicas.

El señor Cid ha pedido permiso al Jefe del Gobierno para pasar el día de su santo en Zamora y con este motivo es posible, si efectúa el viaje, que no se encuentre en Madrid para el Consejo.

En cuanto a la cuestión de Cataluña, eran dos temas los que se planteaban. Uno de carácter general sobre régimen de la región autónoma que sometió el ministro de Trabajo y dió lugar a una deliberación muy amplia con apreciación aunánime de todo el Gobierno, y otro relativo a los traspasos de servicio, cuya revisión viene estudiando la Comisión nombrado al efecto.

Esta no ha terminado todavía sus trabajos y por lo tanto el Gobierno no los conoce. Se refiere principalmente a dar cumplimiento a la Ley de 10 de Enero aprobada por el Parlamento sobre régimen transitorio. Los acuerdos del Consejo en este asunto parece que se traducirán en órdenes que irá dando escalonadamente el Jefe del Gobierno, señor Portela Valladares. Con este motivo es muy posible que próximamente venga a Madrid el gobernador general de Cataluña.

Para la regulación de servicios en lo que se refiere a Instrucción Pública y enseñanza, se dictarán tres proyectos de ley que redactarán los ministros de los departamentos interesados.

Los demás temas tratados en el Consejo y de los que se dá cuenta en la nota y en la referencia son puramente accesorios

El acuerdo de presentar en la sesión del próximo martes el proyecto le prórroga de los Presupuestos que va a redactar desde ahora a entonces el señor Marraco, neutraliza en parte la proposición que ha presentado el señor Chapaprieta y que no se podrá defender hasta ese día, ya que se refería concretamente a la necesidad de preparar la normalización de la situación presupuestaria.

Noticias políticas

REUNION DEL GRUPO VITIVINICOLA. = "QUORUM" CONTRA "QUORUM"

Madrid, 15.—Esta mañano se reunió el grupo vitivinícola bajo la presidencia del Sr. García Berlanga. A ellos llegó el rumor de que por los diputados que apoyan el punto de vista del Sr. Marraco se intentaba pedir el "quorum" para la aprobación de la Ley de Alcoholes. De ser cierto este rumor, los diputados del grupo vitivinícola acordarán seguramente pedir el "quorum" a toda labor parlamentaria.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 15.—El presidente de la República recibió esta mañana a don Manuel Blasco Garzón, a don Ramón González Sicila. señor Trias de Bes, don José Pérez de Rozas, don Pablo Sola Cañizares, don Justo Villanueva y don Tomás Rubio Chavarri.

SE REUNE LA COMISION QUE ENTIENDE EN LA LEY DE PRENSA. - PODRAN SER DIRECTORES DE PERIODICOS LOS DIPUTADOS A CORTES

Madrid, 15.—Bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió esta mañana la comisión que entiende en el proyecto de ley de Prensa.

Al terminar, el señor Gil Robles manifestó que habían estudiado algunos puntos relacionados con las fianzas, aprobándose en relación con el capital.

También se llegó a un acuerdo en cuanto a los requisitos para los periódicos extranjeros, agencias de información y directores de periódicos.

Por ampliaciones obtenidas a esta referencia, se sabe que en relación a la dirección de periódicos, se ha suprimido la prohibición de que pudieran serlo los diputados a Cortes y en virtud del acuerdo de esta mañana, podrán desempeñar la dirección los diputados.

Con relación a las fianzas, se exgirá a los diarios de Madrid y Barcelona, que no sean editados por una empresa con capital o garantía suficiente en maquinarias, etcétera, la cantidad de veinticinco mil pesetas, diez mil en capitales de otro orden y mil para los de orden tercero

EL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 15.—El texto del proyecto leído esta tarde por el Ministro de Agricultura modificando la disposición adicional segunda de la Ley de Arrendamientos, es el siguiente:

"La disposición adicional segunda de la Ley de Arrendamientos Rústicos, recientemente aprobada, contiene disposiciones que, por hacer imposible la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, no obstante continuar vigente, necesitan ser modificadas con urgencia, para evitar los daños que de su aplicación habrían de derivarse.

De prevalecer tal precpto legal, el Instituto de Reforma Agraria no podría posesionarse, para la efectividad de los asentamientos o de cualquiera otra de sus finalidades, de las fincas arrendadas o dadas en aparcería, con lo que se daría un trato de favor al absentismo, que fué precisamente el motivo determinante de la expropiación de tales fincas, cedidas en arriendo sistemático.

Pero todavía se produciría una consecuencia más grave, a saber: la de que los asentamientos ordenados para el año en curso (que se han cifrado por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 2.ª de la ley, en 10.000), habrían de realizarse sobre fincas cultivadas directamente por sus propietarios, ya que el Instituto no podría disponer de las arrendadas y con ello se cometería una evidente injusticia, notoriamente dañosa para la Economía agraria y la Justicia social, aparte de contravenir de modo abierto el espíritu básico de toda reforma agraria. La lucha contra el dueño absentista y el fomento del cultivo directo por el propietario.

Estas consideraciones, unidas a la facilidad con que la mala fe puede simular contratos de arriendo o aparcería para obstaculizar fraudulentamente la aplicación de la Reforma Agraria; y, finalmente, la necesidad de hacer extensiva al Instituto la limitación establecida por la Ley de Arrendamientos, para la cuantía de las indemnizaciones a los colonos, mueven al Ministro que suscribe a proponer a las Cortes una modificación de la citada disposición adicional en el sentido de que no imposibilite, en tanto se modifica la Ley de Reforma Agraria, la aplicación de ésta en su mayor justicia, y a la vez de favorecer eficazmente a los colonos de las fincas expropiadas por el Instituto.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura, que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo único.—La disposición adicional segunda de la Ley de Arrendamientos Rústicos, votada por las Cortes, quedará redactada del siguiente modo:

"El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas llevada a cabo de acuerdo con las bases 5.ª, 8.ª o 9.ª de la ley de 15 de septiembr de 1932, si hallare arrendadas o en aparcería a colonos o aparceros, que individual o familiarmente labren materialmente una superficie inferior a 50 hectáreas en secano o alguna en regadío, estará obligado a darles preferencia para la aplicación a que se destine la finca. Igual derecho limitado a dichas áreas gozarán los arrendatarios de mayor extensión que lo deseen.

En el caso de que el Instituto de Reforma Agraria desaloje a los arrendatarios o aparceros en todo o en parte, les indemnizará en la forma siguiente:

a) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etcétera, de acuerdo con lo preceptuado en las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

b) Daños y perjuicios que se justifiquen por cese o corte de negocio. En ningún caso esta indemnización podrá exceder del importe de la renta anual."

UNA INTERPELACIN SOBRE AVIACION MILITAR

Madrid, 15.—El diputado señor Comín, ha dirigido al presidente de la Cámara un ruego, pidiéndole que anuncie al presidente del Consejo su interpelació acerca de la política del Gobiero nsobre la Aviación Militar

PLEITO ROCHA-ROMANONES

Madrid, 15.—El señor Rocha, rogó esta tarde a primera hora al Conde de Romanones, que cuanto antes, le hiciera en el salón de sesiones, su anunciada pregunta sobre política internacional, por tener que asistir, acompañando al Presidente de la República, en nombre del Gobierno, a una fiesta que se celebrará esta tarde

Como se sabe, al fin no pudo explanarla el Conde porque el minitsro se marchó a toda prisa de la Cámara.

ACTO DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 15.—El domingo tomarán parte en un acto organizado por Renovación Española en Aranjuez los señores Serrano Jover, Honorio Maura, Fuentes Pila y Zunzunegui.

NO CABIAMOS EN CASA...

Madrid, 15.—Por referencias oficiales se sabe que ha salido de Toulousse para España el profesor socialista de aquella Universidad, Mr. Fourgeaud, activo elemento socialista que desde hace tiempo mantiene estrechas relaciones con los separatistas catalanes.

La Dirección de Seguridad ha establecido un servicio de vigilancia cerca de dicho socialista en las poblaciones que visite.

CONCESION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 15.—La Comisión de Suplicatorios ha acordado conceder el solicitado contra el diputado señor Rragay, a quien se le acusa de ser el director del movimiento revolucionario de Cataluña en la comarca de los "rabassaires".

Por el contrario, acordó dicha Comisión denegar el suplicatorio pedido contra el Sr. Trabal, por no haberse podido comprobar que dicho señor tomara parte en los sucesos de octubre en Barcelona.

DICTAMENES QUE SE INCORPORAN AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 15. Se han incorporado al orden del día, los dictámenes siguiente:

De Guerra: sobre el proyecto de ley, concediendo la Cruz de Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla.

De Agricultura: sobre proyecto de ley de ordenación jurídica del aprovechamiento de tierras conocidas con el nombre de baldíos de Alburquerque

De Estado: sobre proyecto de ley, aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmado en Sofía en 26 de Junio de 1931.

De Presupuestos: sobre concesión de un crédito extraordinario de 5770000 pesetas al presupuesto de Obras Públicas, para proseguir las obras emprendidas por el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

Apoyo de una proposición de ley del señor Manglano, sobre pase a la reserva de los teniente y alféreces de las distintas armas del ejército.

SUFRAGIOS POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid, 15.—Mañana, V Aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, se celebrarán misas en sufragio de su alma en varias iglesias.

Por las circunstancias actuales, no habrá en la capilla del Cementerio de San Isidro oficio ni ceremonia alguna religiosa, como otros años.

El nuevo invento del señor Cierva

Londres, 15.—El señor La Cierva ha informado esta noche en la Royal Aeronauti Society, en ésta, que se está a punto de dar un gran paso en el desarrollo del autogiro, mediante el arranque en sentido vertical. Agregó que cuando el nuevo modelo esté terminado, el autogiro podrá arrancar verticalmente entre árboles y casas, alcanzando de un solo salto alturas de 60 a cien pies. Añadió que estos saltos verticales los había tenido en estudio desde el año 1933, pero que nada práctico había podido realizar en ese sentido hasta hace unos cinco meses.

El famoso inventor dijo que el nuevo modelo está todavía en estado de experimentación; que continúa haciendo estudios y esfuerzos para seguir sus experimentos y que llegue a ser de utilidad práctica; que mientras tanto no se haya llegado a perfeccionar o mejorar notablemente ciertos detalles, no se puede decir nada definitivo acerca del desarrollo del nuevo autogiro.

Es asesinado el alcalde de Mazarrón

EL AUTOR HA SIDO UN MINERO QUE FUE DETENIDO

Murcia, 15.—Al salir de una mina ha sido asesinado esta mañana el alcalde de Mazarrón.

Según parece, a las doce, cuando el alcalde don Luis Lorente se dirigía a su despacho oficial, el minero Fernando Danvila, con una pistola automática, le hizo varios disparos que le causaron la muerte, presentándose después en el Ayuntamiento donde quedó detenido.

El señor Lorente estuvo ayer por la mañana en el Gobierno Civil acompañando a una comisión de las minas, para hacer entrega al gobernador de un escrito con determinadas facilidades para el sostenimiento de dicha industria minera.

La noticia del asesinato, ha causado gran impresión y el gobernador ha prometido asistir al entierro.

Un atentado cantra el Rey de Hedjar y el Príncipe heredero

AMBOS RESULTAN ILESOS

LONDRES, 15.—El rey Ibnsaud de Hedjaz y el príncipe heredero, han estado a punto de ser asesinados, según un comunicado de la legación de ese Estado en Londres

Ambos se encontraban en la Gran Mezquita orando, cuando, súbitamente, un sujeto se aproximó al rey, blandiendo un puñal.

Un soldado de la guardia real le mató de un tiro.

Simultaneamente otro sujeto, quiso asesinar al príncipe, pero antes de que pudiera tocarle, cayó muerto de un balazo.

El rey y el príncipe, continuaron sus devociones.

De Asturias

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo, 15.—La Diputación ha sido indemnizada con 245.182'40 pesetas por los daños sufridos durante los sucesos revolucionarios.

—Entre mañana sábado, el domingo y el lunes saldrán para sus puntos de destino el Batallón número 32, que desde los sucesos de octubre estaba de guarnición en Sama de Langreo; el Batallón número 16, que estaba en Gijón, y el Batallón número 7, de Artillería de Montaña, que estaba en Quinta Rubín.

—La próxima semana marchará a Vitoria el obispo de esta Diócesis, Dr. Echeguren.

El domingo de Pasión se verificará el acto de consagración y hará su entrada en la Diócesis en la semana de Resurrección.

—A consecuencia de una indisposición, el Gobernador ha suspendido su viaje a la zona Palencia León.

—Circuló el rumor de que González Peña iba a ser trasladado de la Cárcel, donde se encuentra, al Cuartel de Pelayo.

En la Cárcel han desmentido el rumor y dijeron que no había ninguna orden en este sentido.

—Teodomiro Menéndez se encuentra restablecido de las lesiones que se produjo al intentar suicidarse.

Parece que ha dicho que en caso de ser amnistiado se retirará de la política, pues comrende que ha sido un equivocado y quiere corregirse.

Extranjero

París, 15.—Se ha anunciado oficialmente la reanudación de las negociaciones franco-españolas para un nuevo tratado de comercio para lo cual se están esperando las contraposiciones de España. Se espera que ésto permitirá una solución pronta y satisfactoria para ambos paises.

Estocolmo, 15.—Se anuncia oficialmente los esponsales de la princesa Ingrid de Suecia con el príncipe heredero de Dinamarca. La princesa es hija única del príncipe heredero de Suecia y de la difunta princesa Margarita de Inglaterra.

La novia tiene 25 años y el príncipe Federico, 30.

En la sesión municipal, el jefe de la minoría radical anuncia que todos sus gestores se adhieren incondicionalmente a todas las gestiones hechas por la Alcaldía en defensa de Cadiz

Se califica de desatre la administración de la Farmacia Municipal.- Un amplio debate sobre Beneficencia.- El señor Ceballos elogia al Alcalde grande.-Un empréstito con el Instituto de Previsión

Preside el Sr. Fernández Repeto. En los escaños, los gestores señores Ceballos, Gutiérrez, Núñez Palomino, Llanos, Gómez, Icardi, Tallafé, Díaz Merellos, Martín, Puente, Mijares, Crivell, Millán, Derqui, López Gálvez, Rivera de la Coma y González Collado.

Secretario Sr. Domínguez de Cepeda e interventor Sr. Morales Montoya.

Leída el acta anterior, es aprobada.

PARA LA FIESTA DEL LIBRO

Expuesto de la Alcaldía, referente a la Fiesta del Libro.

Se propone adquirir una biblioteca circulante a la Agrupación de Editores Españoles, cuyo camión visitó Cádiz, en la suma de dos mil quinientas pesetas. También se propone se concedan cien pesetas a un diario madrileño, en concepto de propaganda.

Es aprobado.

SE PLANTEA EN SALA EL ASUNTO DEL VIAJE A MADRID. — QUEDA PROCLAMADO QUE ES UNA ASPIRACION LEGITIMA DE CADIZ, SIN MATIZ POLITICO.— EL SR. RIVERA DE LA COMA ES OVACIONADO

Expuesto de la Alcaldía sobre viaje a Madrid.

La Alcaldía da cuenta de la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento y de sus acuerdos y propone la autorización necesaria para los gastos que hayan de realizarse, así como para designación de las personas que han de acompañarla.

El Alcalde dice que no tiene que decir sino muy pocas palabras sobre lo que contiene el expuesto. Todos los concejales, además, han estado en la reunión de fuerzas vivas y conocen sus acuerdos.

Unicamente quiere proponer que se designen los señores que van a ir a Madrid en representación del Ayuntamiento. Ruega para ello que se pongan de acuerdo.

El Sr. Derqui propone que se otorgue un voto de confianza al Alcalde, por tratarse de una cuestión de régimen interior.

El Sr. Fernández Repeto acepta y agrega que quiere dar cuenta de las noticias del día de hoy, relativas al Consejo de ministros, en el que se ha tratado del problema de Cádiz, habiéndose acordado que el Ministro de Obras públicas se ocupe del particular.

El Sr. Derqui dice que la Alcaldía debe explicar las causas del aplazamiento del viaje a Madrid, para que el pueblo las sepa.

El encuentra razonado ese aplazamiento, por las circunstancias políticas y por la calidad de las personas que así lo han indicado.

El Alcalde estima justos los deseos del Sr. Derqui. Da cuenta de que anoche, cuando todo estaba acordado, se recibieron noticias de que posiblemente habría crisis y esto sólo hubiera bastado, por tratarse de un grave inconveniente, ya que los comisionados en esa situación no podrían realizar nada práctico.

Un diputado destacado de la provincia gaditana había conferenciado con el Sr. Moreno Herrera y éste dijo que no veía claro el panorama político. Además, la primera visita de rigor tenía que ser al Presidente del Consejo de ministros y había que conocer la fecha en que podrían los comisionados ser recibidos.

Dos ministros, además, de los principalmente destacados para la gestión de los gaditanos, como eran los de Marina y Trabajo. se encontraban ausentes de Madrid.

La salida iba a ser el sábado y ya estaba todo resuelto en ese sentido, y el aplazamiento ha sido por las razones expuestas.

Tan pronto el Marqués de la Eliseda señale la fecha, será el momento de la partida, calculándose el vieje para poder ir directamente a efectuar las gestiones.

La Comisión organizadora considera que todos habían de sacrificarse. pero de los daños y perjuicios que cada uno experimente al abandonar sus profesiones y ocupaciones, hay que dejar el mínimo.

También tenía satisfacción en dar a conocer una carta del señor Rodríguez Piñero (ya la insertamos en otro lugar), donde habla de las gestiones de Málaga. Igualmente otra del diputado Sr. Martínez de Pinillos.

Interviene de nuevo el Sr. Derqui diciendo que no le pesa haber distraído a la Comisión. Cádiz debe estar atento a la defensa de sus intereses, porque quiere vivir.

Málaga ha sido despertada ahora por el gesto de Cádiz.

Quiere que el Alcalde dé a conocer todo lo que haya existido en este asunto.

Recuerda la sesión anterior, en que el Alcalde tenía lágrimas en los ojos al hablar de los perjuicios que se ocasionaban a Cádiz. Y ante este dolor, que era el dolor del pueblo, ¿qué hizo éste? Debió haberse levantado para aplaudir como un solo hombre.

Lee el relato de la sesión de fuerzas vivas, y muy especialmente las palabras que pronunció en la reunión citada el gestor Sr. Ceballos, que llegó incluso a hablar de rebeldías en el caso de que no se concedieran las aspiraciones de Cádiz.

El Sr. Ceballos contesta. Dice que ya el Alcalde ha dado explicaciones respecto al aplazamiento del viaje.

Afirma que si Cádiz es otra vez burlado en estas gestiones, el gestor que habla repetiría todo lo que dijo en la junta magna. Así lo sostiene. Decir otra cosa sería cobardía.

El pueblo de Cádiz quiere guardar sus arrestos, está en su sitio y vive alerta.

Bien está que Málaga, la bella, pida para sí; pero que lo haga en buena hora, sin solicitar nada de lo que ya tiene Cádiz. En esto no hay ofensa para Málaga.

El Alcalde tiene en este asunto a la Gestora a su lado. El no se arrepiente de sus manifestaciones. Las sostiene. Quiere que haya algo de verdad en lo que se consiga, para podérselo decir al pueblo.

Termina diciendo que el Alcalde ha tenido una gestión agradable en este asunto para todos y para Cádiz.

Elogia también la actuación del Sr. Díaz Merello en la Comisión organizadora, que ha puesto al servicio de la misma juventud y bríos.

El Sr. Gutiérrez, interrumpe: ¿Y las visitas?

El Sr. Ceballos: No me tire de la lengua el mancebo.

Explica por qué llama así al señor Gutiérrez, agregando que las cosas de familia no deben tratarse aquí y que la ropa sucia se lava en casa.

El Sr. Díaz Merello agradece los elogios que se le han dedicado y da cuenta de un telegrama del Círculo Mercantil de Madrid, que ofrece sus locales para los comisionados gaditanos, y dice que el señor Portillo le ha comunicado que la Asociación Patronal de Huelva ha dicho que se une a Cádiz en todas sus justas peticiones.

El Sr. Gutiérrez dice que es preciso que quede bien claro esta tarde que el aplazamiento de la salida para Madrid no ha obedecido a presiones de ninguna clase del Poder constituído.

Se refiere a noticias de otras gestiones que se dicen realizadas, y por ello es necesario que quede bien sentado que el aplazamiento es por las causas que se han expuesto.

El Sr. López Gálvez interviene también, afirmando que él es nuevo en la casa y en la vida política local.

Expresa que ha podido observar que hay algún confusionismo en esto del viaje a Madrid. Le interesa fijar su posición.

Cree que no debe olvidarse que la Comisión gestora tiene dos cometidos. Desempeña unas funciones públicas y es rueda de la organización administrativa y un organismo más del Poder político De otra parte, los gestores no son de designación popular, pero están para defender los intereses gaditanos desde sus escaños.

Cada gestor ha de estar al servicio de esos intereses.

Es obra obligada que cada gestor no puede ir contra el Poder constituído.

Cuanto signifique recoger anhelo popular en favor de los intereses gaditanos, como este viaje a Madrid, será timbre de honor para el Alcalde y lazo de gratitud que una a todos con él. Como gestores debemos defender los intereses del pueblo, aun cuando ese mismo pueblo no nos asistiera.

Afirma que los gestores no deben necesitar de estímulos.

Alude a otros estímulos o excitaciones y señala el riesgo de que pudiera aparecerse cómo contra los órganos del Poder y presentarse ante el pueblo como rebeldes contra el Poder y oponiéndose a otras rebeldías que puedan nacer del pueblo y que son más dignas de atención.

Termina afirmando que no se puede ser rebelde por temperamento.

El Alcalde dice que si él desde el primer momento en la labor que se viene realizando para el viaje a Madrid hubiera visto algo siquiera que se ajustara al camino que el Sr. López Gálvez quiere decir, se hubiera opuesto y se opondría enérgicamente.

El Sr. Gutiérrez interviene. Afirma que la iniciativa del viaje partió del Alcalde, como todos saben. Relata cómo fué todo lo desarrolado después.

Alude a los que no están muy de acuerdo con esta política y que son los que vienen haciendo comentarios y rumores sobre otros caracteres y expresiones que se quieren atribuír al viaje y con el solo ánimo de entorpecerlo.

El movimiento de ahora es sano, lógico y justo.

El pueblo de Cádiz se encuentra hambriento y viene para que se pida trabajo y pan a los Poderes públicos.

No es justo que se cree un ambiente falso alrededor de este movimiento, afirmándose que es contra el Poder constituído.

Se ha pretendido infiltrar al pueblo lo que está muy lejos de ser el ánimo de la Comisión gestora.

Se muestra dolido de las palabras del señor López Gálvez y dice que como no asistió este gestor a la reunión de las fuerzas vivas, no pudo enterarse del entusiasmo que allí existió. Asistieron representanes de todos los partidos políticos y todos se preocuparon exclusivamente por la defensa del pueblo de Cádiz.

El señor López Gálvez rectifica, diciendo que no ha estado en su ánimo decir lo que el señor Gutiérres le atribuye. No se ha hecho eco de ningún rumor. Si existen, el señor Gutiérrez los conocerá.

(El señor Gutiérrez: Son falsos.)

El únicamente ha querido llamar la atención sobre un posible riesgo.

El señor Rivera se levanta a hablar, y dice que lo hace como jefe de la minoría radical y en nombre de su partido.

Nosotros, los gestores todos—dice—, nos adherimos incondicionalmente a todas las gestiones hechas por el alcaldes,, en este movimiento en defensa de los gaditanos y para poder traer algo que sea esencial para la vida de la población.

No quiere aludir a esos rumores. Se desvanecen cuando se ve que a la comisión han venido personas que representan todos los ideales. No tenemos más que una aspiración: el beneficio de Cádiz.

Pensar que esto es un movimiento político, está fuera de toda razón y cordura.

El pueblo de Cádiz se ha levantado por necesidad y va a Madrid, a pedir a los Poderes públicos, con respeto y consideración, que atienda y lleve un poco de placidez a muchos hogares.

Hay que desechar cuanto puedan hablar personas de corazón indigno, porque Cádiz, sin política, se levanta para intentar traer remedio a sus males. (El señor Rivera es aplaudido en escaños y público.)

UN EXPUESTO DEL SEÑOR DERQUI.—LOS TERRENOS PARA LA NUEVA CARCEL

Expuesto del señor Derqui relativo a cesión de terrenos al Estado.

Dice así:

"Excmo. Sr.: Con fecha creo que de 26 de noviembre del año pasado, tomó estado de obligar la cesión a un organismo dependiente del Poder Centra para determinadas construcciones de seis mil metros, propiedad del pueblo.

Del estudio que he hecho del expediente, yo deduzco que tiene la cesión no sólo vicio de nulidad, sino tal vez si nos sostenemos en esa cesión pueda derivarse responsabilidad administrativa para cuantos por acción u omisión hayan intervenido, como gestores, en lo que constituye una disminución en los bienes de propio de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Y como seguramente esta mi opinión debe ser consecuente derivación de mis desconocimiento, pido, con el respeto conque yo lo hago siempre, que por sus elementos competentes se dictamine con la suficiente premura, a fin de que pueda volver sobre ello en el próximo Cabildo, si en esa cesión quedaron cumplidas las disposiciones al respecto, como lo son de aplicación la regla 3.ª del artículo 85 de la Ley Municipal, R. D. de 2 de abril de 1930, 4 y 8 de junio del mismo, Decreto de 15 de julio de 1930 y 25 de enero de 1932.

Como siempre V. E. proveerá por lo mejor.

Cádiz 2 de marzo de 1935."

El señor Derqui apoya su expuesto, diciendo qeu desde hace dos o tres años se acostumbraba a halagar al pueblo contándole cosas que se decían logradas para la población. Recuerda una de éllas que era la construcción de una nueva cárcel.

Dice que cuando se cedieron esos terrenos estaba al frente un hombre capacitado para el cargo de alcalde, pero de gestión administrativa desastrosa.

Se ha gastado el dinero en comprar terrenos y en cedérselo al Estado, y no ha servido luego para nada.

El a su tiempo dió la voz de alarma y pudo conseguir que algo más se estudiara el expediente. La cárcel no se ha construído y el Ayuntamentoi ha perdido todo el dominio sobre esos terrenos. Cita los defectos legales existentes en esa cesión.

Habla del terreno cedido para la construcción de un grupo escolar.

También se ocupa de los glacis, que a pesar de haberlos construído el pueblo de Cádiz, hubo que dar dinero por ellos al Estado.

Hay que mirar el futuro—agrega—, porque los que estamos aquí somos mortales y detrás vendrán otros, porque es preciso que cuando se quiera recobrar lo perdido, ya no se tenga derecho sobre ellos.

Hay que acogerse a la ley si hay medio y si nos han equivocado, nosotros debemos también equivocar a los Poderes públicos.

Pide que la Comisión a la que pase su expuesto lo tome en consideración con el cariño mayor y reeuelva.

El señor Fernández Repeto explica que hay una cláusula en el contrato de cesión de terrenos para la cárcel, donde ha tomado sus garantías el Ayuntamiento.

Anuncia que el asunto pasará a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Rivera dice que el señor Derqui está equivocado, porque él no asistió a la entrega de un solar. Fué en representación del Municipio a un acto de entrega de terrenos para construcción de un grupo escolar. El expediente está perfectamente hecho y terminado, y no falta más que se dé el dinero, cosa que anuncia se realizará en breve plazo. El Estado da el sesenta por ciento, y la obra es de un millón de pesetas.

El señor Derqui vuelve a insistir, diciendo que no está equivocado. No quiere que le den otra vez suspenso (Risas), aun cuando ya lo aprobaran.

El se refería a la cárcel y no al acto a que asistió el señor Rivera. No hubo error por su parte.

Se lee la cláusula octava del contrato de cesión de los terrenos para la cárcel comprobándose la garantía adoptada por el Municipio.

El señor Fernández Repeto pronuncia breves palabras, refiriéndose al proyecto del Estado de los mil millones para obra en terrenos del Estado, que previamente habían de ceder los organismos locales.

EL DIRECTOR DE LA BANDA

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, proponiendo se entable recurso contencioso-administrativo contra resolución del ilustrísimo señor Delegado de Haciendo, motivada por reclamación del señor Escobar al impugnar determinada partida del presupuesto. (Sobre la mesa).

El señor Crivell siente votar en contra, explicando las razones para ello.

Se refiere al informe de los letrados, unos en favor y otros en contra. Además, tiene deseos de que el Ayuntamiento no se convierta en un picapleitos. Muchas veces sale mal parado de ellos por ese afán.

Dice que él es conciso hablando y no tiene que emplear dos horas para decir lo que piensa. (Risas).

El señor Derqui cree que tiene razón el señor Crivell, y anuncia que votará con él.

Recoge las frases del señor Crivell, respecto a la concisión, y dice que hubiera celebrado que el señor Crivell se hubiera extendido en consideraciones para explicar al pueblo de Cádiz lo que ha habido en el asunto de la Banda.

Lo expone detalladamente, porque detrás del decreto relativo al director, vendrían otros fijándoselo a los profesores, y el Ayuntamiento no podía cargar con una consignación para la banda de 40.000 duros.

Hay que decírselo al pueblo para prestigiar a los señores gestores que adoptaron el acuerdo suprimiendo la Banda.

El Alcalde aclara la tramitación del asunto.

El señor López Gálvez también interviene, diciendo que hay que apurar todos los trámites en defensa de los intereses municipales

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Crivell y Derqui.

—

Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de Extramuros. (Sobre la mesa).

Aprobada.

Se aprueba la relación de jornales, cuentas y facturas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — UNA INTERPELACION DEL SEÑOR DERQUI SOBRE BENEFICENCIA MUNICIPAL

El señor Derqui se muestra extrañado de que no figura en la comisión de Beneficencia un gestor, teniente alcalde, que no ha tomado posesión todavía. pero para el que el señor Ceballos había pedido en sesión anterior el cargo de presidente de esa Comisión.

Exalta la misión de la comisión máxime cuando está cercano la celebración en Cádiz de un Congreso de Urología.

Habla de la Casa de Asistencia Pública, diciendo que fué una idea genial, precisamente de unos señores a los que él combate mucho.

Es una honra para Cádiz la Casa de Asistencia pública y hay que procurar que esté como debe estar. Afirma que está desorganizada en parte.

Dice que orro día se ocupará de la Farmacia municipal que es un verdadero desastre administrativo. porque no puede atender las necesidades del pueblo. No quiere ofender con esto a la persona que está al frente del servicio

Dice que los técnicos deben ser técnicos y los administrativos. administrativos y no mezclarse las funciones.

Explica que en lo que va de año tiene la Farmacia Municipal contraídas obligaciones de medicamentos de más de sesenta mil pesetas y Cádiz no tiene capacidad económica para ello.

Cita las deficiencias que ha observado en la Casa de Asistencia pública y en su funcionamiento.

Hay que redoblar el celo para llegar a la perfección

El señor Fernández Repeto explica lo ocurrido con el teniente de alcalde a que se refiere el señor Derqui, que es el señor Martínez de Pinillos. Cuando tome posesión le cecederá su puesto en la Comisión el señor Ceballos.

El señor Derqui: pudo nombrársele como cuando se le nombró teniente alcalde, sin haber tomado posesión

El señor Ceballos. presidente de la Comisión de Beneficencia. interviene anunciando que ha de entederse perfectamente con el señor Derqui, porque le guía una recta intención.

Expone que la Beneficencia es agradable, pero tiene sus inconvenientes. El los tocó en otra época y ahora los ha vuelto a encontrar.

Enumera los servicios y sudesenvolvimiento. Al pueblo—dice—nada se le economiza.

El año anterior hubo que efectuar una transferencia para estos servicios y este año habrá que hacerla también.

Esas 60.000 pesetas a que alude el señor Derqui. confirman mis palabras.

Ha puesto toda su buena volun-

COSAS DE TOROS

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COLONIA ESCOLAR OBRERA JEREZANA : : : : : : : : : :

Es grande el entusiasmo que reina para asistir al festival que mañana domingo se celebrará en nuestro Circo taurino a beneficio de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

Puede decirse que están colocadas todas las localidades de preferencia.

El coloso Juan Belmonte y el gran caballista, D. Antonio Cañero, rejonearán dos novillos y después echarán pie a tierra y nos deleitarán con supremo tanto con el capote como con la muleta.

Luego se correrán cuatro novillos de las reputadas ganaderías andaluzas de los señores Hijos de Don Tomás Pérez de la Concha, don oJsé Anastasio Martín y don Juan Belmonte y García, que serán estoqueados por el genial torero "cañí" Joaquín Rodríguez, Cagancho, el valiente entre los valientes Bernardo Muñoz Carnicerito, el arrojado torero de Castilleja de la Cuesta, Diego de los Reyes y el insuperable artista onubense Diego Gómez Láine.

Punto menos que imposible resulta aunar tan excelentes elementos en une cartel de toros.

Habrá banderillas de lujo donadas por preciosas señoritas.

Se da por descontado el lleno.

El cartel es una cosa serlia y de Cádiz se trasladarán a la ciudad jerezana numerosos aficionados.

FATIGON, EMPRESARIO DE ALGECIRAS, LA LINEA Y SANLUCAR DE BARRAMEDA : : : : : : : :

De Sevilla salió en el expreso para Madrid don Francisco Casado, popularmente conocido por "Fatigón", convertido actualmente en empresario de campanillas.

Lleva el propósito de contratar para varias corridas de toros a Ortega, La Serna, Armillita, Barrera, Niño de la Palma, El Soldado, Cagancho, pues habrá de saberse que Fatigón, además de la plazas que anetriormente llevaba en arrendamiento se ha quedado con las de Algeciras, Antequera, Ecija, Sanlúcar de Barrameda, y está en negociaciones parla usufructuar las de La Línea y Cáceres.

Además, tiene un nuevo espectáculo bufo-artístico, que dicen que será una revelación.

Que la suerte le acompañe y que en las plazas de esta provincia "nos prepare". algo bueno.

MAOLIYO.

y entusiasmo al servicio de la ... El no es técnico, es simple- ... una modesta rama del ár- ... de la ciencia médica un prac- ... ante.

Lo que precisa en Beneficencia pesetas y nada más.

Cita detalles y el agobio que pe sobre la comisión

Ha recogido la herencia ante- ... Sus antecesores hicieron todo que pudieron

Se ocupa del libro de recetas de farmacia y dice, que no quiere ... a ningún empleado, pero que no pueden sentarlas en el ... porque no entienden las re ... de los médicos.

Afirma que la Asistencia públi- ... es una hermosa obra y necesi- ta pesetas. Pide la ayuda del señor Derqui

Explica porqué ocupa la Presidencia. anunciando que cuando tome posesión el señor Pinillos, se la cederá.

Termina reiterando que el problema de la Beneficencia es de pesetas.

El señor Gómez, interviene afirmando que efectivamente ray falta de organización en la Farmacia municipal y que es asunto complejo que tiene que ser estudiado detenidamente.

Lleva poco tiempo en su cargo y por eso no lo ha estudiado bien todavía

Cree que deben separarse en la Farmacia. la técnica y la administración.

Los recetarios deben llevarse por un practicante de farmacia

Termina reiterando. que la administración de la Farmacia es catastrófica.

El señor Derqui se alegra de que no sea otro error suyo.

Se pregunta extrañado. como no se ha llevado ya a un practicante para sentar recetas, desde que se creó la Farmacia.

Alude a la desorganización económica y falta de control, diciendo que hoy son todos muy honrados en esa dependencia, pero el día de mañana puede entrar en ella un pícaro y causar daños. Habla del escrito presentado por los médicos a la comisión de Beneficencia pidiendo que se resuelva.

También pide que las ampollas de inyectables se fabriquen en el Laboratorio municipal.

Se ocupa de los específicos y ctros extremos, para terminar pidieodn de nuevo que se resuelva el escrito de los médicos, anunciando que ya se ocupará también de ellos.

Le contesta el señor Ceballos. Habla del petitorio.

Expone la labor realizada por el Alcalde grande. en Beneficencia, diciendo que su memoria es grata y feliz para todos. Dió facilidades y puso en mano de los pobres cuanto necesitaba.

El señor Derqui: exacto. Por eso se le llama el Alcalde grande

Explica los agobios de la Beneficencia y trata del asunto de los específicos.

La comisión ha resuelto ya muchos asuntos que estaban empantanados. El de los médicos acaba de llegar a la Comisión. Viene reforzado con otro escrito de la Asociación de funcionarios municipales. pidiendo que se conceda a los médicos cuanto piden.

Dice que el presidente de la Asociación es el Asesor letrado de la Corporación.

Tiene también otro escrito de la guardia municipal pidiendo que no se le suprima el servicio médico farmacéutico y se le ha concedido por la comisión, que se ha mostrado altruista.

También una comisión de la guardia civil le ha visitado, con motivo de haberse negado un médico de extramuros a prestar asitsencia, a uno de ellos, diciendo que dichos señores tienen derecho a la Beneficencia municipal Todo eso aumenta el presupuesto.

La fabricación de ampollas fué iniciativas del señor Muñoz, pero también hay que llevar al laboratorio personal femenino para ello. lo que representa otro gasto.

Pesetas y siempre pesetas. Termina el señor Ceballos.

EL ALCALDE HABLA DEL EMPRESTITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El señor Fernández Repeto, expone que en la sesión del paro forzoso. se acordó pedir 100.000 pesetas para techar el grupo Escolar del Campo del Sur. Pero la contestación es que están agotadas todas las cantidades.

Dice que en tiempo del señor Alvarez López. se acordó un empréstito de un millón y pico de pesetas, con el Instituto Nacional de Previsión, para esa obra del Grupo Escolar. Mercado de la Merced y otras.

Expone el estado de la cuestión y las gestiones hechas cerca de la Constructora Fierro y el contratista señor Redondo.

La Alcaldía tiene interés en llevar este asunto adelante, para obtener el máximo de subvención del Estado. Ya puede hacerse el empréstito, porque el Banco de Crédito Local ha libertado al Ayuntamiento de unas garantías que ahora puede poner al servicio del Instituto de Previsión. El señor Fariñas, está en camino para firmar la correspondiente escritura del Baonc de Crédito Local sobre esas garantías.

Confienza en que tendrá el apoyo de todo para esta gestión que piensa realizar en Madrid.

Habla también de la necesidad de poner en condiciones el Mercado de la Merced, sitio donde se surten casi todos los buques que atracan a nuestros muelles Este gasto además sería de caracter reproductivo.

Reitera el apoyo que necesita de todos.

El señor Derqui le manifiesta que no solo tiene el apoyo de toda la gestora, sino su aplauso

Termina la sesión. Ha durado justamente dos horas.

La especulación continua poco menos que a la deriva, sin nada nuevo a la vista, ni siquiera casi intenta reponerse de las debilidades de estos últimos días.

Los Fondos públicos se mantienen, pero también sin gran alarde de firmeza.

La impresión de cierre responde perfectamente a lo que la samana ha sido: esperanzas y temores.

Mantienen las deudas del Estado sus posiciones. pues en casi todas las clae o hay repetición de cambio o las diferencias son muy exiguas.

El corro bancario, apagado casi por completo, por lo menos en lo que a apariencia se refiere. sin que haya nada nuevo que merezca la pena de destacarse. Ríos de la Plata tienen papel a 83.

Valores ferroviarios continuan en el abandono de estos días últimos. Nortes a 265, fin corriente y Alicantes a 198, con dinero a 203 y papel a 205. Las portador tienen papel a 257 con dinero alejado a 262

Para Explosivos que cierran completamente encalmados y sin entusiasmo. hay papel a 521 y dinero a 520, fin corriente.

Se oyen ofertas para Altos Hornos a 74, con dinero a 73,25.

Por teléfono

ESCASA ANIMACION EN LAS CORTES. = EL GOBIERNO ESTA SATISFECHO

Madrid, 15.—En las Cortes hubo poca animación. Se sigue gestionando una fórmula en el problema de los alcoholes, pero probablemente no podrá hacerse nada hasta el martes, ya que en la sesión de hoy no hay margen, por la obligación de dedicar su última parte a Ruegos y Preguntas.

El Gobierno se mostraba esta tarde muy satisfecho de la celeridad con que ha sido promulgada la Ley de Arrendamientos por el Presidente de la República. Este tuvo la atención de comunicar a primera hora personalmente al Gobierno su firma, lo cual facilita al Ministro de Agricultura la realización de su deseo de leer esta misma tarde en la Cámara el proyecto que modifica un aspecto de la disposición adicional de la Ley.

UNA COMISION DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y OTRA DE ARMADORES, DE PASAJES, VISITAN AL SEÑOR CID

Madrid, 15.—Esta mañana visitó al Sr. Cid el diputado de la CEDA, Sr. Madariaga, acompañado de la Directiva de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas, para gestionar que se reintegre a estos funcionarios el derecho para firmar proyectos, que les fué retirado por disposición de 16 de noviembre de 1934.

También recibió una comisión de armadores de Pasajes, acompañada del presidente de la Diputacion de Guipúzcoa, D. José Lulián Vellido, quienes pidieron al Ministro la inaplicación del impuesto pesquero en el citado puerto, ya que lo contrario supone una vulneración del concierto económico.

El Sr. Cid prometió ocuparse con mucho interés del asunto.

POR EL AMOR DE UN HOMBRE, SE AGREDEN DOS MUJERES

Madrid, 15.—María Crespo Izquierdo, de 25 años, que vive en Tetuán de las Victorias, y Luisa Velarde Baladí, de 29, también de Tetuán, discutieron frente a la Estación de la Compañía Municipal de Urbanización. según parece disputándose "el amor" de Manuel Cabañas.

La segunda infirió, con una navaja, una herida a la primera.

Esta mañana ha sido detenida la agresora, que también presentaba algunas lesiones.

Ambas han quedado a disposición del Juzgado de guardia.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONTINUO ESTA MAÑANA LA SESION INICIADA AYER - SE DA POR CONCLUSO EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 15.—A las once de la añana, continuó la sesión plenaria del Tribunal de Garantías suspendida ayer.

Se trató del dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Samper y por unanimidad se aprobó en el sentido de que existe compatibilidad para ejercer los cargos de vocal del Tribunal y diputado a Cortes.

A continuación se aprobó por unanimidad también. la conclusión del sumario contra lo sexcosejeros de la Generalidad y se dió traslado a las partes para que el fiscal de la República y los defensores formulen, en el plazo de cinco días sus conclusiones.

Se nombró al señor Traviesa ponente para el trámite final. y se formuló la declaración en rebeldía de Dencas. Al comenzar al tratarse el asunto de los exconsejeros, se retiraron del salón los señores Ruiz de Castillo, Martínez Sabater y Pradera.

Ha sido designada una ponencia para estudiar el conflicto planteado con la representación del recurso de inconstitucionalidad presentada por el señor Sierra Hospital, contra la ley de 9 de Marzo de 1934 al no poderlo tramitar el Parlamento catalán, suspendido por la ley de 2 de Enero de este año.

El señor Gil y Gil dijo al salir que se había declarado concluso el sumario contra los exconsejeros con lo cual había cesado su intervención en el asunto, puesto que ya ha sido nombrado nuevo ponente.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238.50; 238,25.
Belgas 12; 171,75.
Liras 61,25; 61,05.
Libras 35.10; 35
Dolares 7,36; 7.34.
Marcos Oro 2.96; 2,94.
Escudos portugueses 32,10; 31,70.
Florines 4.98; 4,97
Coronas noruegas 1,77; 1,75.
Danesas 1,581 ;,56.
Suecas 1,82; 1.80.

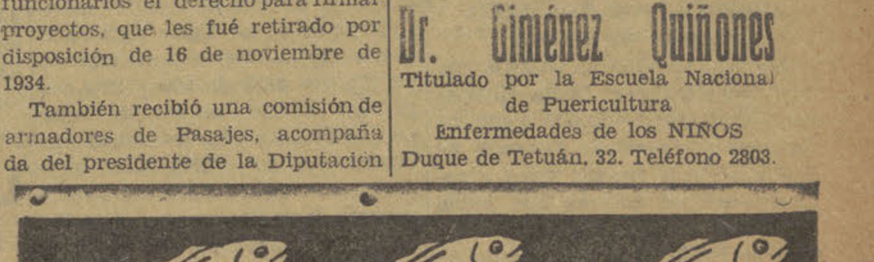
IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

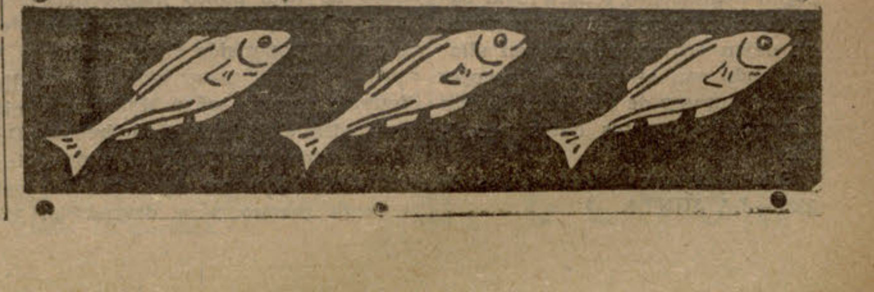
Madrid, 15.—Varía en muy poco el ambiente del mercado en esta última sesión de la semana.

No han variado tampoco las causas fundamentales a que ebedece el marasmo y la desorientación en días antèriores. y es natural que las características sean también idénticas.

Anuncios económicos







Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
16
SABADO
San Ciriaco

La Hacienda Municipal

Autorizado con la firma de D. J. Siul, "Diario de Cádiz" en su edición matutina del 13 del actual, se dice que "debe aclararse" si es cierto que la diferencia entre los gastos y los ingresos habidos en cada año determina déficit o superavit y si son exactas unas cifras que han sido recogidas por la Prensa, de la exposición hecha mí en reciente sesión municipal considerándome aludido.

Con el gustoso deleite que siempre me produce una correspondencia, cuando como concurre en esta demanda, la pluma ajena se vé, está mojada en tinta de cortesía, voy a poner de mi parte para ver si tengo la fortuna de convencer de que según los elementos numéricos oficiales que me han servido de apoyo para hacer las manifestaciones que hice, yo no he padecido error: al menos así lo creo.

Y a propósito de error, yo lamento que el señor Siul puesto que ha observado MAS DE UNO en mis disertaciones, supongo en relación con mis débiles conocimientos al respecto, no haya determinado alguno de ellos en su escrito, siquiera cumpliendo el precepto cristiano de enseñar a quien no sabe, porque yo, replico a ese nuevo picotazo porque no es el primero que recibo en ese orden y bajo el mismo tema, sin duda para ver si se consigue hacerme descender del PEDESTAL DE MI VANIDOSA COMPETENCIA, como ya dijo de mi, un político local, a quien le tengo pronosticado QUE NO VOLVERA JAMAS a ser otra vez Alcalde en Cádiz, por su demostrada incompetencia para ejercer una administración pública, convencido como debe estar, si me conoce, que públicamente le daría la razón, si la tiene, pues soy de los pocos que por el imperio de la verdad le reconozco siempre, aun cuando ella pueda volverse contra mi.

La confusión del señor Siul, si es sincero al decir, como ha dicho, que forme unidad en la legión de los que conocen la materia especifica a la que yo le suelo prestar atención por afición y por algo más que no es secreto para muchos, es explicable.

Constantemente se suele hablar de superavit y de déficit y son innumerables los que por razones justificadísimas no saben distinguir cuando se hace referencia a presupuesto, a bajo o a situación económica, etc., etc., porque en su apreciación, la clasificación no es reducida.

Un ejemplo: esos 6 millones 738.674,45 pesetas que él hace figurar en un artículo, en tipo de letra destacado, eso a mi juicio es DEFICIT PRESUPUESTARIO.

Déficit presupuestario en este caso, como previsión de ingresos y gastos calculados, que puede convertirse en el balance, o sea teniendo en cuenta la supresión de atenciones durante el ejercicio y aún en los siguientes por resultas en superavit.

Dentro de muy pocos días cuando el Ayuntamiento apruebe el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1934, si la Prensa lo publica podrá comprobar que de no haberse inflado los ingresos calculados para el ejercicio de 1934, es posible se hubiese podido llegar a esa liquidación con superavit, pues, corriendo a los 2.738,965,31 de créditos no invertidos el saldo de Caja arrastrado del ejercicio del 30, el déficit presupuestario se habría convertido en superavit.

¿Que cómo es posible? Pues sencillamente como he dicho: dejando de dar aplicación a determinadas consignaciones de gastos; más claro, suspendiendo el servicio, la función, en una palabra, dejando de atender la necesidad, y economizando por ello el empleo de las cantidades presupuestadas a esos fines.

Que he hablado de un déficit de 3 millones y pico una vez, y después he dicho que el déficit es de unos dos y medio millones, largos, todo ello refiriéndome al año 1934.

No pierda de vista el señor Siul, que en cuestiones de cifras depende mucho también el momento y el lugar en el que concurre el caso; tres millones y pico puede ser 3 millones y un céntimo, y, un poco más de dos y muchos millones, puede ser muy próximo a 3 millones, o muy separado de unas pesetas más de los 2 y medio millones.

Ello, en el reposo de un estudio, con los elementos de juicio se puede fijar hasta el céntimo, ¿no lo cree el señor Siul, así? Dejemos la continuación para mañana.

CARLOS DERQUI.

Cádiz 15-3-5.

Manifestaciones de los diputados gaditanos

LA COMISION GADITANA. - PARECE SER QUE EL GOBIERNO TRATO DE IMPEDIR EL VIAJE - LA PROPOSICION CONTRA EL PARO QUE SE PRESENTARA EL MIERCOLES A LA CAMARA, SERA APOYADA POR LOS DIPUTADOS DE CADIZ

Madrid, 15.—Hemos hablado con los diputados por Cádiz, quienes nos han manifetsado que según las noticias que tiene, la caravana de autobuses con fuerzas vivas y representaciones obreras que había de llegar el domingo a Madrid y que se había dicho se desistió de tal propósito. vendrá por fin.

Parece que por el Gobierno se trató de impedir la llegada y para ello se impidió la formación de aquella caravana, pero merced a gestiones de las entidades representativas gaditanas y por ruegos al Gobierno de ser oidos. se les ha permitido el proyectado viaje.

Por consiguiente, saldrán seguramente el domingo o lunes.

Como ya se ha dicho, el viaje lo harán en autobuses y el número de viajeros será de 150 a 200, según los cálculos de los diputados por Cádiz. Los representantes parlamentarios por Cádiz, unos quedarán en Madrid para recibirle y ponerse inmediatamente al habla con ellos. Otros tomarán parte en actos de propaganda por las provincias, aunque desde luego estarán de regreso el martes para acompañarles también en las gestiones y algún otro que vendrá acompañando a los comisionados en su viaje desde Cádiz.

Aunque ya está descontada la no supresión de la escala en Cádiz en la línea Barcelona-Canarias. por haberlo comunicado así el Ministro de la Goberanción, no han desistido de su viaje las fuerzas vivas de Cádiz, porque el problema de los astilleros y otros delicados que afligen a la capital andaluza, han adquirido gravedad y se han hecho de todo punto inaplazables sus resoluciones. Además. en vista de que la proposición de un crédito contra el paro, presentada por el diputado agrario señor Madariaga. se pondrá el debate el miércoles, los diputados por Cádiz, la apoyarán decididamente e intervendrían si fuera preciso para defenderla, por la relación que tiene dicha proposición con el obstáculo que el señor Anguera de Sojo los pusiera para no atender, de momento sus pretensiones, pero como ahora hay esta proposición de cesión de un crédito para combatir el paro. ellos han de apoyarla, pues creen que el ministro habría de atenderles, dedicando alguna cantidad de la correspondiente al referido crédito, paar resolver los problemas gaditanos.

LOS DIPUTADOS GARCIA ATANCE Y NUÑEZ, INFORMARON A GIL ROBLES DEL ESTADO POLITICO DE LA PROVINCIA. -LA REORGANIZACION DE LA CEDA EN LA PROVINCIA GADITANA. - UN ACTO DE PROPAGANDA EN CADIZ. - GIL ROBLES ASISTIRA A UN ACTO DE CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid, 15.—Los diputados de Acción Popular por Cádiz, señores García Atance y Núñez Manso han tenido una larga conferencia con señor Gil Robles a quien informaron ampliamente del estado político de aquella provincia.

El jefe de la CEDA confirió a estos diputados, poderes para que con alguna otra personalidad de prestigio y significación política, reorganicen el partido en la provincia de Cádiz.

Dichos diputados después de la entrevista con el señor Gil Robles conferenciaron con el señor Salmón con el que concertaron una serie de actos políticos que se celebrarán en abril en varios pueblos de la provincia, a base de elementos de la JAP. Habrá además otros actos en al capital y otras localidades importantes en los que tomarán parte personalidades destacadas del partido y diputados no solo de esa provincia, sino también de otras.

A últimos de Abril, se cerrará esta serie de actos, con otro de clausura en el que tomará parte el señor Gil Robles que así se lo ha prometido a los señores García Atance y Núñez Manso.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Por si algunos de los afiliados o afiliadas no hubiere recibido (por extravío) la correspondiente comunicación, se pone en conocimiento que el próximo día 17, de una a cuatro de la tarde, deberán acudir a este Centro (Avenida de la República, 193), para la votaci5n que, según Reglamento, tendrá lugar para elección de vocales encareciendo no dejen de tomar parte en élla; pudiendo con anterioridad recoger candidaturas y de los libros de esta Agrupación cuantos datos necesiten.

San Fernando 14 de marzo de 1935.—LA JUNTA.

Después de la revolución griega

LOS MINISTROS POPULISTAS SE REUNEN

Atenas, 15.—Los ministros populistas se reunirán hoy, bajo la presidencia de Tsaldaris, para examinar la situación, y se cree que pondrán sus carteras a disposición de Tsaldaris, para permitirle la reforma del Ministerio.

NO HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO MONARQUICO

Atenas, 15.—Ha sido desmentida la noticia circulada en el extranjero de que se haya desencadenado un movimiento monárquico.

También ha sido desmentido que en Ddama haya todavía un núcleo de rebeldes, pues la tranquilidad es completa en Grecia desde el pasado día 14.

COMIENZAN LOS CONSEJOS DE GUERRA

Atenas, 15. Hoy han comenzado los Consejos de guerra contra los rebeldes del último movimiento revolucionario.

MEDIDAS PARA LA PACIFICACION DEL PAIS. - SE DISOLVERA LA CAMARA

Atenas, 15.—El Gobierno ha adoptado una serie de medidas decisivas para la pacificación del país.

La Cámara será disuelta, pues la mayoría de los diputados de la oposición están detenidos o en fuga, por su participación en la revolución y se prohibirá al Senado, de mayoría venizelista, que se reúna, disolviéndola posteriormente.

EL PARTIDO VENIZELISTA DISUELTO

Atenas, 15.—El partido que acaudillaba Venizelos, ha sido disuelto en Greta.

Los diputados de este partido se sumarán probablemente a los partidos gubernamentales.

Se ha ordenado la retirada de los retratos de Venizelos de todos los edificios públicos.

Se dice que al estallar la revolución se quiso asesinar a Venizelos.

PLASTIRAS DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

Cannes, 15.—El general Plastiras ha desmentido categóricamente las supuestas declaraciones que le atribuye un periódico inglés, según las cuales él había dicho que Venizelos le adelantó la revolución que él tenía preparada.

Comentarios de la Prensa madrileña

Refiriéndose a la unión de izquierdas, dice "La Epoca" que, "si solamente se tratara de la unión de los partidos revolucionarios especificamente republicanos, la cosa no merecería la pena de consignarse siquiera. Ni en cantidad ni en calidad son dignos de tenerse en cuenta. Pero la gravedad de esta unión de izquierdas estriba en que detrás de ese espantajo se esconde el partido Socialista, agrupación que tantos crímenes ha organizado y en tantos millones ha empobrecido al Estado español y a los ciudadanos.

—"Heraldo" aboga porque el Gobierno se ocupe no sólo de proporcionar trabajo a los obreros que carecen de él en España, sino que se preocupe de que no les falte a los españoles que viven fuera de su patria. Consideramos oportuno, pues,—escribe—en estos momentos, una intervención diplomática que tenga como objetivo el defender los intereses de tales personas que desde hace muchos años, repetimos, rinden un ejemplar esfuerzo fuera de España.

—Trata "La Nación" de la política de contingentes y refiriéndose concretamente a la importación de carne de cerdo, dice: "Lo terrible de ésto es que de semejante negocio sólo se benefician unos cuantos acaparadores y unos cuantos intermediarios que siembra la más escandalosa desmoralización en todos los órdenes administrativos y comerciales."

—Comenta "La Voz" la Ley de Arrendamientos y dice:

"No creemos—y son muchos los que nos acompañan en la creencia—que esa ley sea un elemento de paz. Nos tememos muchísimo—ojalá nos equivoquemos—que suceda lo contrario."

—Con motivo de la huelga revolucionaria de Cuba, "Diario Universal" compara a los revolucionarios de aquel pais con los nuestros. "Nuestros revolucionarios—dice—que aún siguen llamándose republicanos, no tienen con tal de servir a sus partidarios intereses, los escrúpulos que han demostrado ahora los de Cuba."

—Dice "El Siglo Futuro":

"El debate de ayer ha puesto de relieve como viven los Gobiernos de composición varia o de coalición mayoritaria cuando en ésta no hay más consistencia que el número de votantes. Viven tambaleándose cada día o buscando el equilibrio estable para mantenerse en el Poder aunque se diga que la finalidad gobernante de algunos de partidos no es la de ocupar cargos".

Los intereses de los ganaderos y conserveros

Madrid, 15.—Ante el problema planteado a los ganaderos y conserveros españoles por el fuerte contrabando que se realiza por la frontera portuguesa y por la gran importación de jamones procedentes de la Argentina, hemos visitado al Presidente de la Asociación de Ganaderos de España, y al Secretario de la entidad, señor Barón de Andilla y Marqués de la Frontera, respectivamente.

De ellos hemos solicitado noticias de las medidas defensivas que la Asociación piense adoptar o haya adoptado a fin de defender los intereses de los ganaderos españoles.

La Directiva de la Entidad, nos dice el Barón de Andilla, está haciendo gestiones a fin de que el Gobierno prohiba la entrada de jamones extranjeros. Por ahora estamos intentando conseguir del Ministerio de Industria, hasta ahora sin éxito alguno, una cosa justísima: que el Ministerio fije la cantidad de jamones que deben entrar en España, como se ha hecho otros años. Esto es, que se fije un contingente como se ha hecho siempre. Otra medida que también debia aplicarse sería establecer con rapidez una subida de aranceles, pues con los precios tan bajos a que ofrecen su mercancía los productores extranjeros e incluso contando con el derecho de arancel, el precio es mucho más bajo que los productos nacionales, por lo que supone un negocio ruinoso para la ganadería y la industria española.

Añadan ustedes a ésto el contrabando tan enorme que constantemente se realiza por la frontera portuguesa, continúa diciéndonos el señor Santa Cruz; y menos mal que ahora hemos conseguido del Ministerio de Hacienda que por medio de un reciente decreto se modifique por completo la ley que había anteriormente, y además en este decreto se nos autoriza para nombrar inspectores que ayuden a los carabineros en la lucha contra el contrabando en la frontera portuguesa. Las Asociaciones Ganaderas provinciales fronterizas a Portugal han comenzado ya a efectuar estos nombramientos. Queremos hacer constar nuestro agradecimiento por las facilidades que hemos encontrado en el Ministerio de Hacienda especialmente en la Delegación del Contrabando.

El problema ganadero español es muy profundo como consecuencia de la falta de apoyo. Lo mismo que con los jamones está ocurriendo hace ya tiempo con las lanas y pieles importadas, las cuales pagan aranceles como si fuera pellejo, y para evitar ésto y de paso el daño que supone para las pieles y lanas nacionales, convendría establecer una diferenciación de aranceles para uno y otro artículo.

Tanto el Barón de Andilla como el Marqués de la Frontera nos confirmaron la certeza de que se preparan desde Argentina nuevas importaciones de jamones en gran cantidad.

Caridaa

La hará quien en la cuantía o forma que pueda, auxilie a un matrimonio, con cuatro hijos y la madre enferma, que ocupan una habitación del piso bajo de la casa número 15 de la calle Soledad, teniendo por único ajuar un colchón y que carecen de todo medio para vivir.

En el quinto aniversario del fallecimiento del Marqués de Estella

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento, ocurrido en París, de aquel gran patriota, coterráneo nuestro, que se llamó don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g. g.).

No hemos de repetir una vez más todo cuanto por cariño a España realizó aquel gran hombre poseedor de un corazón noble y de un acendrado cariño a la tierra en que nació.

Su gestión que, repetimos, no hemos de analizar en estos momentos, trajo a España días de una tranquilidad que bien se echa de menos ahora, y la dictadura que presidió fué tranquilo gobernar en comparación con los momentos en que vivimos y en los años que han pasado desde que él, lejos de la Patria a la que tanto quería, murió pensando seguramente en ella.

Sean estas líneas un nuevo homenaje a la memoria del gran patriota; una oración por el descanso de su alma y un deseo de que pronto España vuelva a disfrutar del trabajo, de la paz y del bienestar de que gozó en los años en que por él fué gobernada.

Barcelona

BARCELONA, 15.—José Benedicto se hallaba anoche en un baile taxi, y fué a sacar a bailar a una joven que no aceptó.

Ante este desprecio, José se fué a los lavabos, y allí tomó unas pastillas de permanganato, a consecuencia de lo cual sufre alguna intoxicación.

Ha manifestado que este era el primer desprecio que recibe y no quiere recibir ninguno más.

—La policía vió en el tren de Valencia a dos sujetos conocidos extremistas, los cuales manifestaron que marchaban a Valencia en busca de trabajo. Debajo de sus asientos había una maleta, que negaron fuera de su propiedad, pero cuyas llaves les fué encontrada a dichos individuos.

La maleta contenía algunas ropas seis pistolas del calibre 45, una ametralladora Parabellum, una pistola Star celibre 9 y otra del 7'65, varios cargadores completos, dos cajas de municiones y unas 200 cápsulas sueltas.

Inmediatamente fueron detenidos. Dijeron llamarse Vivildo Bou, de 30 años, del ramo de la construcción, y Ramón Francisco García, de 25, fogonero.

En sus declaraciones manifestaron que días antes de Carnaval un individuo conocido por "El Gordo", les entregó las pistolas para que las guardaran, dándoles después órdenes de trasladarlas a Valencia, para entregarlas a un individuo que ya conocían de vista y que les esperaría en determinado lugar.

Sabían también que las armas eran para realizar un atraco por un millón de pesetas que se estaba preparando hace algún tiempo.

—Procedente de Madrid, ha llegado el general Goded, de paso para Mallorca.

También ha llegado el capitán Santiago, jefe de la oficina de enlace de la Dirección de Seguridad.

—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra Agustín González Díaz, que el once de diciembre, cuando iba a cometer un robo, amenazó a los que le perseguían.

Por tenencia ilícita de armas ha sido condenado a seis meses de prisión.

También se ha visto la causa contra Teodoro Sáez, acusado de haber dado muerte a Felipe Sierra el 14 de abril del año pasado, con motivo de una riña. El muerto era un "matón".

El procesado ha sido absuelto.

Robo de café

Anoche, próximamente las diez y media, tuvimos conocimiento que en el muelle número 1 había sido detenido por los carabineros un individuo que se dedicaba a limpiar los sacos de café existentes en dicho muelle.

Según hemos podido averiguar particularmente, el carabinero de servicio en dicho muelle, Alfonso Guirar Martínez, y el guarda de la Junta de Obras del Puerto, Juan Manito Guerrero, observaron que de una de las pilas de café allí existentes faltaba alguna cantidad del mismo, que había sido robado violentando para ello el saco que lo contenía.

Practicada una inspección por aquellos alrededores, dió por resultado la detención de un individuo llamado Juan Buriel Cornejo, habitual delincuente contra la propiedad, el cual se hallaba oculto, en unión de otro compinche que logró darse a la fuga, debajo de unos tractores que había en dicho muelle.

Al ser registrado el detenido, se le encontró gran cantidad de café escondido en la ropa, como asimismo otra gran cantidad esparcida por el suelo.

Debidamente esposado pasó al cuartelillo de Carabineros, en donde previo el atestado correspondiente fué entregado a la pareja de Seguridad de servicio en dicho muelle, José Vázquez y José Luengo.

Nos suponemos que en la Comisaría de Vigilancia quedaría detenido el aficionado al rico moka hasta que el señor Juez de instrucción le dé el descanso merecido por tan árduo trabajo.

Extranjero

PARIS, 15.—"Le Petit Parisiem" publica sensacionales informaciones sobre la forma en que los ponentes de las comisiones parlamentarias se procuran sus informaciones.

En la sesión de ayer se originó una discusión entre diputados de opuestas ideologías en relación con una "Alemania armada hasta los dientes".

El coronel Fabry, diputado derechista, dijo que se había basado paar su informe en los datos recibidos en la Embajada soviética.

Extrañado otro diputado, le preguntó si la prolongación del servicio militar era inspirado también por los soviets.

Archambaud dijo que su informe se inspiraba en datos recibidos de las potencias extranjeras.

MOSCU, 15—La crimialidad en esta capital. ha aumentado extraordinariamente en los últimos tiempos

En Febrero se cometieron ochenta atracos con armas de fuego, no solo contra particulares. sino también contra funcionarios del Estado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Castigos severos a los rebeldes de Grecia. Ha sido disuelta la Cámara, cuyo Presidente está detenido."

¡Ay! ¡Quién fuera griego por unos momentos!

En la noche del 6 de mayo, las cumbres de todas las montañas de Inglaterra y de sus dominios se iluminarán con hogueras para celebrar el "silver jubilee year": el año de las bodas de plata del Rey con el Imperio.

También en España hubo en un mayo unas hogueras para celebrar según decían, el triunfo de la Democracia.

Hemos oído decir que determinado Comité salió, días pasados, echando chispas del despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

No nos extraña; pero no tiene la culpa la citada autoridad. que es todo cortesía.

¡La culpa es de la chimenea!

¡Tantas veces se lo hemos dicho!

El Sr. Vaquero, que, aunque algunos no lo crean, es el Ministro de la Gobernación, ni afirma ni niega los insistentes rumores de crisis.

Es la forma de no equivocarse nunca y además demuestra la profundidad de su ingenio.

Algunos creen que la vida del Gobierno podrá prorrogarse hasta mediados de abril, después de las fiestas conmemorativas de la República.

Sería lo lógico. Así moriría como nació y vivió: en plena fiesta.

Un poco macabra; pero fiesta al fin.

Ayer hubo en el Ayuntamiento discursos de todos los tonos y de todas las intenciones.

Faltó la propuesta del consabido voto de admiración, reconocimiento o gracias. Pero más vale así.

¡Son ya muchos votos y muchas botas!

Resultaron numerosos muertos y heridos.

Varias organizaciones se han dirigido al Comisario del interior, pidiendo se proceda con energía contra la creciente criminalidad y se combata sobre todo a las bandas que siembran la alarma en la población

ATENAS, 15.—El Gobierno de Grecia ha decidido suspender temporalmente el castigo de aquellos que han tomado parte en la revolución.

SAN LUIS (EE UU) 15.—Los afluentes del Mississipí, se han desbordado, causando grandes inundaciones en las regiones del Sur de Missouri y Norte de Arkansas.

Los daños son considerables y la ciudad de Jackson y otras muchas poblaciones están completamente anegadas.

Quince mil novecientas noventa y nueve personas, han quedado sin albergue.

BAGDAD ,15.—Los beduínos del Bajo Eufrates, se ha nsublevados.

El Gobierno se esfuerza en reducir el conflicto sin efusión de sangre. La situación se considera grave.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21617

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
17
DOMINGO
San Patricio

Las representaciones gaditanas, presididas por el alcalde de Cádiz, saldrán mañana para Madrid

Desde Cádiz debe prestarse a los comisionados durante su estancia en la capital de España, toda clase de cooperación

Con la marcha de esta Comisión, que lleva detallada relación de las necesidades de Cádiz, se puede iniciar un resurgir de la vida gaditana si todos cooperamos a la noble y justa empresa

Los comisionados deben recibir, al salir de Cádiz, el adiós del pueblo gaditano, lleno de esperanza y de confianza en sus gestiones

Bastaría por hoy con la acertada alocución del Alcalde de Cádiz, que en esta misma plana publicamos, y con los titulares que anteceden, para cumplir con nuestra misión. Queremos, sin embargo, añadir unas palabras: queremos dar el adiós de despedida a ese buen grupo de gaditanos que, dejando ocupaciones y negocios, preocupaciones y jornales, se deciden a marchar a Madrid.

En este adiós de despedida va también, por adelantado, nuestra bienvenida y nuestra felicitación, pues, aun regresando sin lograr nada de lo que van a pedir, felicitación y aplausos merecen los que van a gestionar, a exigir, que termine de una vez para siempre el maltrato que a Cádiz se viene dando, en tanto que otras muchas poblaciones, con menos necesidades que la nuestra, son atendidas a las primeras peticiones que han hecho.

La razón terminante, elocuente, de lo justas que son todas las peticiones que Cádiz va a presentar nuevamente al Gobierno, es que todas ellas en muchas ocasiones fueron acogidas por este y por otros Gobiernos con reconocimiento de ser eso, justas, pero ninguna fueron atendidas y, además de no serlo, todavía se han descargado sobre Cádiz nuevos golpes, quitándole algo de lo poco que le quedaba, para satisfacer caprichos de otros o para halagar a cualquiera fracción política o cualquier empresa interesada.

No necesitan los que mañana marchan, de nuestros aplausos ni de nuestros estímulos, pero es deber de los que aquí quedan otorgarle aquéllos y prestarle cooperación. La mejor demostración de esto debe dársele tributándole una solemne despedida. Desde la plaza de la Constitución, calle José R. de Santa Cruz, Parque, Alameda, Paseo Canalejas y muelles, deben ir escuchando el adiós de todos los buenos gaditanos, de todos los gaditanos, pues malos no los hay, y que este vitorear continuo durante ese trayecto quede en ellos impreso y les acompañe en su peregrinación por los departamentos del Estado, que han de visitar en demanda de trabajo, en petición de justicia.

Y cuando se enfrenten con el Jefe del Gobierno, bueno será que hagan referencia a algo que ayer mismo ha dicho el señor Lerroux con ocasión a una visita hecha al cuartel de Ingenieros. Decía el Jefe del Gobierno, que él también había comido el rancho hacía más de cincuenta años en Cádiz. Bueno será que le digan que por las sobras del rancho van desde hace tiempo muchas personas en Cádiz a las puertas de los cuarteles, y que muchas también esconden su hambre por no llegar hasta esas puertas a buscar esas sobras.

En sus manos y en las de sus compañeros está evitar esa vergüenza que no puede pesar sobre Cádiz, y en la que los gaditanos no tienen culpa, pues no se llegó a esta mísera situación por negligencia, ni por huelgas caprichosas, ni por revoluciones, ni por abandonos; se llegó única y exclusivamente, por el abandono oficial, y, por tanto, ellos, los gobernantes, son los que deben poner remedio a esta situación.

Que así lo consigan los comisionados que salen mañana para la capital de España, son nuestros muy sinceros deseos.

Alocución del Alcalde

GADITANOS: Es ya un acuerdo firme y unánime que las fuerzas representativas de la ciudad dispuestas a exponer en Madrid, ante el Poder público, el índice de nuestros anhelos y de nuestras justas aspiraciones, tantas veces preteridas, salgan para Madrid en el día del lunes 18, a las dos de la tarde.

Como la causa que determinó la dilación en la salida de Cádiz parece aplazada, al menos, en algunas fechas, es discreto y conveniente al fin perseguido por los exponentes de la ciudad, estar en la capital de la República cuanto antes, ya que nuestros Diputados han pedido hora para que esta Legacía gaditana sea recibida por el Gobierno, y ante él robustecer nuestras peticiones, formuladas con la entereza de nuestro espíritu ciudadano, fortalecido con el sentir unánime del pueblo y apoyadas con el derecho que nos da la justicia de cuanto pedimos y el prestigio inmarcesible de nuestra gloriosa historia.

A estos hombres de todos los sectores sociales que abandonan sus hogares y sus negocios, para representarnos en Madrid, hay que demostrarles de modo indiscutible, que la ciudad les asiste por completo y les acompaña en espíritu; siendo forma la más elocuente de demostrarlo, concurrir en masa a la Plaza de la Constitución, y en ella, como una sola persona, siendo toda la ciudad, hacer a los expedicionarios la más entusiasta despedida que en Cádiz se haya efectuado, para que el clamor de su entusiasmo vibre en toda la Nación y lleve a los altos poderes la exaltación de nuestros anhelos.

Las expresiones de vuestro amor a la "ciudad sagrada", como la llamó el insigne Labra, han de confortar grandemente el espíritu de estos ciudadanos animosos que en Madrid sabrán defendar la vida de la Capital Gaditana y su honor inmaculado en todo momento y circunstancia.

¡Gaditanos! ¡Honor a la Comisión que marcha a Madrid! ¡Viva Cádiz! ¡Viva España!

Marzo, 16 de 1935.—Vuestro Alcalde, JOAQUIN FERNANDEZ REPETO.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Alcalde dispuso que se reunieran ayer tarde en su despacho los presidentes de las distintas entidades que han dispuesto enviar a Madrid sus representaciones, para ultimar los detalles de la expedición.

Para organizar la cuestión de hospedajes en Córdoba, salen hoy hacia dicha capital los señores don Modesto Ponce, don Mariano Giral, don Mariano González y don Gregorio Font, representantes de la Asociación Hostelera Gaditana, los cuales están ya en comunicación con sus colegas cordobeses.

Llevan una carta del señor Fernández Repeto para el Alcalde de Córdoba.

SE HA FIJADO LA HORA DE SALIDA, QUE SERA EL LUNES

Desde luego, se ha fijado la hora para que la expedición salga de Cádiz a las dos de la tarde de mañana lunes.

El Alcalde nos manifestaba, ante la noticia de que el Gremio de Ultramarinos había resuelto no esperar y salir para Madrid, que cuanto signifique desunión o desacuerdo en las distintas representaciones designadas, redunda en perjuicio de la causa sagrada que se persigue, porque acusaría al exterior que faltaba la necesaria e imprescindible unanimidad de acción.

REUNION DE LA PONENCIA

Bajo la presidencia del señor alcalde don Joaquín Fernández Repeto, se reunión en la Casa Capitular la ponencia designada por la Asamblea de fuerzas vivas, con objeto de ultimar detalles del viaje de la Comisión magna a Madrid, que tendrá lugar el lunes 18 del corriente, a las dos en punto de la tarde.

Se cambiaron impresiones sobre la organización y gestiones a celebrar en Madrid, acordándose el nombramiento de las distintas comisiones que serán las encargadas de entregar en cada Ministerio las peticiones de Cádiz.

El señor Chilía dió lectura del escrito que se eleva a la Presidencia del Consejo de Ministros y que comprende todas las conclusiones acordadas por la Asamblea de fuerzas vivas.

* * *

Las tarjetas para el viaje a Madrid, deberán recogerse mediante entrega de noventa pesetas en el Ayuntamiento, en el día de hoy, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, y el lunes hasta las 10 de la mañana.

Los que hayan abonado dicho importe en sus respectivas sociedades, recogerán en éllas la tarjeta.

Todos los que salgan en los coches contratados por la Comisión, quedan obligados a abonar su hospedaje en Córdoba (cena y habitación) y el almuerzo en Valdepeñas o Manzanares.

* * *

Los señores que vayan en coches particulares y deseen también hospedarse en Córdoba y almuerzo en Valdepeñas o Manzanares, deben avisar a don Mariano Guiral, Hotel Roma, antes de las 12 del día de hoy.

* * *

La Comisión se residenciará en Madrid, como ya se ha dicho, en el Hotel Nacional.

* * *

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca ha acordado designar a cuatro representantes de su seno y contribuir con 500 pesetas.

La Cooperativa de Carbones, designa a dos y contribuye con 250 pesetas.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

La Corporación municipal de San Fernando en sus propósitos de prestar toda la posible cooperación a Cádiz, ha acordado en la sesión últimamente celebrada, costear de los fondos municipales los gastos que ocasione el traslado a Madrid de dos obreros de la localidad, que en representación de estos acompañe a la Comisión gaditana en las gestiones que ha de llevar a cabo.

Por indicación del señor Alcalde, uno de aquellos será de los pertenecientes a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, y el otro, a propuesta del gestor señor Cruz, de los del gremio de agricultores.

RELACION DE LOS COMISIONADOS QUE SE TRASLADAN A MADRID PARA PRESENTAR LA PETICION DE TRABAJO PARA CADIZ

Asociación Nacional de Peritos y Técnicos en Construcción Naval.—don Aureliano Fernández Iglesias y don Juan Benítez Guzmán.

Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas.—Don Sebastián González Domínguez.

Colegio Oficial de Practicantes.—Don Luis García Jiménez.

Sindicato Provincial de Trabajadores de Banca. — Don Santiago Fernández Péculo y don Pedro Utrera Alvarez.

Corporación de Prácticos del Puerto de Cádiz.—Don Francisco Miranda de la Torre y don Carlos Gómez Tirado.

Liga Marítima Española. — Don Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera y don Miguel Martínez de Pinillos.

Conservatorio de Música. — Don Federico Sahagún Repeto.

Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación. — Don Ricardo Patrón Jiménez, don Fernando Portillo de Torres, don Angel Espinosa Sanjuán, don Luciano Gallardo Lepiani, don Joaquín Villar Travieso, don Francisco Espín, don José Romero, don Manuel Gutiérrez, don Antonio Blanco, don Salvador Rosa, don José Gaviño y don Morales Serván.

Servicios Eléctricos. — Don Jorge Roquette y don Aurelio González.

Construcciones Aeronáuticas. — Don... un empleado y don... un obrero.

Excma. Diputación Provincial. — Don Pedro Icardi, don Manuel Caramé (alcalde de San Fernando) y don Manuel Cerón.

Gremio de Restaurants y Cafés.—Don Constantino Gutiérrez, don Antonio García, don Alfredo Pérez, don Manuel Gutiérrez (La Santanderina), don Manuel Gutiérrez (Bar Madrid), don Ramón Jiménez, don Asterio García, don Alejandro Celis, don Alfonso Gómez, don Manuel González de la Maza, don Higinio Sáinz, don Antonio Rodrígue y don Ambrosio González.

Gremio de Ultramarinos. — Don Manuel Castañeda, don Hipólito Gutiérrez, don Emilio Obregón, don Antonio Trueba, don Amado Madrazo, don Vicente Alonso, don Antonio Mata, don José Sánchez Hoyos, don Judas Ortiz, don Miguel Beltrán, don Cipriano García, don Manuel Hidalgo, don Rafael López, don Eulogio Macías, don Ataulfo Fernández, don Luis Fernández, don Francisco Sánchez Cáceres, don Máximo Gómez, don Bernardino Gutiérrez, don Antonio del Río Salinas y don Evaristo Fernández Alonso.

Astilleros Gaditanos.—Don Antonio Ruiz Fernández, don Dionisio de Castro Moreno, don Domingo Acosta Gutiérrez, don Manuel Berea Fernández, don Juan Rosano Díaz y don Manuel López y López.

Colegio de Secretarios de Ayuntamientos.—Don Gerardo Rodríguez Otero.

Agrupación Profesional de la Prensa Diaria. — Dos representantes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—Don Luis Mexía Miranda (va también por la Cámara de Comercio y la Patronal), don Venancio Sánchez Valle (va también por la Patronal), don José Rodríguez González Tánago (se encuentra en Madrid), don Juan Luis Martínez del Cerro, don Manuel Cerón Bohórquez (va también por la Cámara de Comercio), don Juan Parodi Rosas, don Baldomero Domínguez Vázquez, don Manuel Escandón Noriega, don Pedro Sicre Carrera, don Jerónimo Posada Pérez y don José Fernández Begines.

Estivadores. — Don Martínez Vélez y don Eduardo Chain.

Cámara de Comercio. — Veintisiete vocales para transportes, cuatro alojamientos de segunda y dos ídem de tercera.

Federación Provincial del Gremio de Tablajeros.—Don Manuel Macías, don Antonio de Gracia, don José Cumbrera, don Modesto González, don Manuel Beguilla y tres señores más.

Unión Patronal.—Treinta y siete vocales y doce transportes.

Asociación de Funcionarios Municipales.—Don Fernando Guilloto.

Chófer.—Don Bartolomé Guerrero Suárez.

Sociedad Española de Construcción Naval. — Don Pedro Linares Herrera, don José Gómez Montenegro y don Manuel Bolaños y Medina.

Monte de Piedad.—Don José María Millán.

San Fernando. — Don Manuel Caramé (va por la Diputación), don Fermín del Valle, don José Núñez Limón, don Antonio Cruz Gutiérrez, don Francisco García Bozano, don Eduardo Pereda Sierra, don Rafael González Morales y don Antonio Bueno González.

Colegio de Agentes Comerciales. —Don Emilio Andicoberry Ruiz.

Ayuntamiento de Puerto Real.—Un representante.

Sociedad Anónima Ibérica "Aga". —don José Carrillo.

Ayuntamiento de Cádiz.—Sr. Alcalde y seis señores más.

Personal de la Unión Patronal Gaditana.—Don Manuel Samalea y de Labra, don Fernando Samalea y de Labra, don Domingo Bonora, don José A. Pérez, don José Cuadrado, don Francisco Cuadrado, don Telesforo Mijares, don José Alonso, Casa Merchán (representada por don José Sánchez López), don Mariano Batista (representado por don Jacinto Sáez, Cámara de la Propiedad), don Santiago Hervias, don Antonio Valls, don Juan Corrales Estévez, don Eladio Campe Amaya (representando la Sociedad Gaditana de Fomento), don Pedro Martín, don Andrés Domínguez, don Ramón García Alonso, don Clemente Martínez de Azcoytia, don Angel Astorga, don Francisco Amaya Duarte, don Manuel Castro Quiñones (por la Unión Patronal Gaditana), don José Escobar Peláez, don Manuel Díaz Pérez, don Luis Mexía Miranda (representado por don Adriano F. Muñoz), don Manuel Fernández de la Puente (por la Unión Patronal Gaditana), Con seis coches particulares y dos conductores para los mismos, don José Paredes Pastrana (representado por don Constantino Parades), don Juan J. Lahera (representado por don Juan A. Lucio por la Cámara de Comercio), don José Agudo (personal o representado un señor apoderado), Domínguez y Compañía (representado por don Francisco Flores Barragán), don Francisco Bohórquez, don Eladio Campe (representado por otro señor, por la Cámara de Comercio), Varadero Mariñas (representado por don Luis Alvarado), Banco Hispano Americano (representado por don Francisco López Becerra), don Mariano Alba, Almacenes "El Aguila" (representado por don Francisco Medina), don Venancio Sánchez, don Manuel Bellido (por la Unión Patronal Gaditana) y un Chófer.

CADIZ, AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA

Todo España conoce las idas y venidas de las autoridades sevillanas para lograr que la ciudad por ellos representada sea el aeropuerto terminal de Europa, y yo me pregunto, ¿no es ello una utopía?, ya que se interés en la construcción del aeropuerto está basado en el supuesto que ha de ser el dirigible quien ha de resolver la navegación aérea trasatlántica, y yo, aun respetando esta opinión en personas tan destacadas en la ciencia aeronáutica, como el teniente coronel don Emilio Herrera, no puedo compartirla.

Los motivos que me inducen a sustentar el criterio opuesto son las innumerables ventajas que, a mi parecer, lleva consigo el empleo de los más pesados que el aire, sobre todo los hidroaviones de gran tonelaje para ese fin.

Necesitaría un gran espacio que, desde luego, será necesario para otros asuntos más interesantes, para poder tratar a fondo el problema y examinar punto por punto las ventajas e inconvenientes de estos dos sistemas de navegación aérea, pero sin meterme en estos detalles, yo me afirmo más en mi criterio al ver el impulso que para las travesías trasatlánticas están dando a la construcción de hidroaviones de gran tonelaje los alemanes, americanos y franceses.

Si examino, aunque sea muy escuetamente, uno de estos hidroaviones con el dirigible destinado a este fin, vemos que el hidroavión "Lateevere 521", bautizado con el nombre de "París", en recuerdo del malogrado piloto, y que en la actualidad está realizando pruebas, ha dado una velocidad máxima de 262 kilómetros por hora, con 30 pasajeros y cinco tripulantes; tiene un radio de acción de 5.000 kilómetros mucho más que suficiente para la travesía Dákar-Natal (3.000 kilómetros aproximadamente). El coste de un hidroavión de este tipo podrá ser de unos 3.000.000 pesetas.

En cambio, el dirigible "LZ 129", actualmente en construcción y destinado a la línea de América del Sur, tiene una velocidad máxima de 135 kilómetros por hora, transportando 50 viajeros y una tripulación de 35 hombres, y su coste debe ser muy próximo a 35.000.000 pesetas.

Así que con este sencillo vistazo se aclaran las diferencias de características; la velocidad del hidroavión es muy próxima al doble de la del dirigible; se observa también la gran diferencia en el gasto inicial. Si a esto agregamos los grandísimos gastos de las instalaciones necesarias para el amarre del dirigible, así como el personal necesario para esta maniobra, y la diferencia entre el gasto de tripulación, se comprende que no ha de poder competir nunca para el transporte de pasajeros el dirigible con el hidroavión.

Y una vez visto que la comunicación aérea con América del Sur se h ade realizar lo más probablemente por hidroaviones, no creo haya quien pueda discutir a Cádiz el lugar de fijación del citado aeropuerto, ya que por su posición geográfica, sus condiciones climatológicas, su fábrica de construcción de hidroaviones y su inmensa bahía capaz para poder efectuar en élla el despegue cualquier hidroavión, reúne condiciones excepcionales.

Lo que hace falta es no dormirse, y aprovechando el viaje que van a emprender las fuerzas vivas de esta población, y que actualmente se encuentra rigiendo los destinos de la Aviación Nacional un gaditano ilustre, don Ismael Warletta, solicitar del Gobierno que no olviden a Cádiz en el aspecto aeronáutico, no solamente en lo referente a construcciones, sino también en la creación del Aeropuerto, que en tiempo no lejano ha de ser de capital importancia.

Un socio del Aero Club.

Ayer llegaron a Cádiz los señores Goicoechea y Pemán

En el exprés de ayer tarde y procedentes de Madrid, llegaron a Cádiz el ilustre jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, y el insigne poeta y diputado don José María Pemán.

Ambas personalidades eran esperadas por familias y amigos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa.)—San Patricio, Obispo.

Santo del lunes

San Cirilo, Obispo de Perusalén.

Santo del martes

San José.—(Fiesta de precepto.)

Jubileo Circular

Hoy, en la parroquia de San Antonio.

Mañana y el martes, en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvare.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Columna

Parroquia de San Antonio.—A las seis y media de la tarde, último día con sermón por el R. P. Fray Sabino de eJsús Crucificado, carmelita.

Tríduo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, segundo día, con sermón por el R. P. Fray José Nieto, O. S. A.

CULTOS PARA EL LUNES

Tríduo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, último día con sermón por el R. P. Fray Sabino de Jesús Crucificado. Carmelita.

Novena de Fray Diego

Iglesia del Beato Fray Diego José de Cádiz.—A las seis de la tarde, comienza la solemnísima Novena; predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL MARTES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de San José.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro eJsús Bravo y Sobrado, Canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Venerable Cofradía de Penitencia dle Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la Parroquia de Santa Cruz, consagra a sus amantísimos Titulares, un solemne Tríduo, en los días 19, 20 y 21 de marzo de 1935, a las siete de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado señor don José Mainé Vaca, coadjutor de la antedicha parroquia.

El día 19, a las once de la mañana, tendrá lugar la función principal del la Venerable Cofradía, cuyo panegírico estará a cargo del mismo señor don José Mainé Vaca.

Durante lso días del Tríduo estará en dicha Parroquia el Jubileo Circular, por las siguientes intenciones:

Día 19: Doña Dolores Rivas, de Batista.

Día 20: Doña Cecilia del Cuvillo

Día 21: Por el alma de la señora doña Luisa Jiménell Juárez de Puelles (q. s. g. h.)

Todas las tardes terminarán los Ejercicios del Tríduo con Miserere, dándose el último día la Bendición Sacramental, y cantándose después de la Reserva solemne responso.

La Junta de Gobierno ruega a los señores Cofrades y demás fieles se sirvan asistir a estos Cultos, para los cuales varios Santos Pontífices y Prelados teienen concedidas indulgencias a todos los que concurriendo a éllos, pidan a Dios Nuestro Señor por las necesidades e intención de Nuestra Santa Madre la Iglesia y su Vicario.

EN SANTO DOMINGO

La Venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia celebrará los cultos siguientes:

A las nueve: Misa solemne.

A las cinco y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Letanías y Salve cantada.

Dichos Cultos son conmemorativos de la Aparición de la Santísima Virgen al Beato Antonio Botta el 18 de marzo de 1536 en el Valle de Savona (Génova) y en cumplimiento de los Estatutos de la indicada Cofradía (antigua de los genoveses).

A. M. D. G.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS (VULGO DEL CAMINO)

El próximo lunes 18 a las siete y media de la tarde, comenzará el Tríduo al glorioso Patriarca san José. con Estación Mayor a Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática a cargo del capellán de dicha capilla, terminándose con Cántico al glorioso San José.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador civil, señor Armiñán, cuando recibió a los informadores, al mediodía de ayer, les dijo no tener noticias qué comunicarles.

La tranquilidad tanto en la capital como en la provincia es absoluta.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puesteos al pago para el lunes próximo, los siguientes libramientos a favor de don Ignacio Sáenz San Pedro; don Francisco López, don Mariano Olivares, don Antonio Moreno Ponte, don José de Warlettea, don Jorónimo García y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación señor Icardi, recibió las siguientes visitas:

Don Jenaro Peralta, Alcalde de Espera.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don José Fernández Liaño, Director del Hospicio de Cádiz.

Señores Directores del Manicomio y Casa Cuna.

Don Eduardo Dubois.

Don Sergio Martín Ciruelos: Jefe de la Sección Administrativa local.

Don Angel Luqué Serrallonga. Director del Hospital Mora.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15.

Vacunas mayores, 9; 2.109 kilos.

Terneras, 5; 393 kilos.

Cerdos, 10; 819.

Cabrías, 6; 78'5.

Total, 30 cabezas de ganados con un peso de 3.396'5 kilógramos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 17 de marzo:

Jefe de día. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria. — Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital. — Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia. — Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Infantería" del presente mes contiene lo siguiente:

Cuarto concurso del Memorial de Infantería; Comandante N. G. B.: Temas del curso de coroneles de 1934; Teniente Gallego: Ensayos de protección contra gases en Alemania; Comandante Ríos: Organización y material empleado por las R. A. F. inglesas embarcadas en portaviones; Capitán Barbasán: Organización táctica de la sección de Infantería; Teniente coronel Cortés: Un rato de charla científica.

CRONICA E INFORMACION

Formación u dispositivos de combate en la Infantería. La organización defensiva de Suiza. Nuevas fortificaciones permanentes. Nuevo mortero. Nuevo obús de 406 mm., Nueva arma de la casa Wisckers-Armstrong. Carros de combate Aikoku. Nuevosmedios defensivos contra los aeroplanos. Reorganización de las tropas célebres. El reclutamiento, la información y el perfeccionamiento de los oficiales en Francia. Schlieffent Moltke, el joven. La guerra de sucesión de España y sus enseñanzas siempre vivas.

MISCELANEA

Teniente coronel Romero: Concepto defensivo del Ejército del Aire.

Capitán Agust: De educación física; Capitán Agut: De educación física; Capitán González: Más sobre el postulado de Euclides.

Vida marítima

La semana que hoy termina, ha sido casi en su totalidad de gran importancia. Comenzó con la llegada de un trasatlántico alemán de turistas, varios trasatlánticos españoles, correos de América, los acostumbrados correos de Canarias y continuó con la entrada y salida de un buen número de vapores.

El interés del movimiento se fué conservando durante toda la semana hasta el viernes, único día que se presentó algo flojo; sin embargo, ese día, aún se veían algunos vapors n nuestro muelle, y llegó el sábado con una animación grande, siendo muchos los vapores que se encontraban atracados a los muelles.

Como notea destacable en esta semana merece citarse la llegada de un vapor ruso con averías que les son reparadas en nuestro puerto; reparación que probablemente durará unos quince días.

En lo que afecta al movimiento de ayer sábado, se registró en primer lugar la entrada del correo de Canarias vapor "Isla de Gran Canarias" procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, especialmente gran cantidad de frutas. Este buque salió por la tarde para Barcelona y escalas.

—Vapor danés "Ebro", que llegó procedente de Palermo y Argelia.

—Vapor inglés "Calderón", que tomó entrada procedente de los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena y Gibraltar, con carga general.

—Vapor español "Cabo Tres Forcas" que llegó procedente de Barcelona y escalas.

—Vapor español "Ulía" que salió para Setubal, en lastre.

—Vapor "Mogador" que salió para Sevilla.

BUQUE DE GUERRA

Descendió de los caños del Arsenal de la Carraca en viaje de prueba el destructor "Lazaga", que regresó a dicho arsenal una vez, terminadas las pruebas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de esta Compañía, el día 15 del actual.

Vapor, "Cristóbal Colón", llegó el 13 a Veracruz, de Habana.

Idem, "Habana", en Bilbao.

Idem "J. S. Elcano", llegó el 13 a Colón.

Idem, "M. de Comillas", llegó el 13 a Barcelona.

Idem "Magallanes", llegó el 13 a Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", salió el 11 de Habana para Veracruz.

Vapores "Alicante", "Argentina" y "Uruguay", en Barcelona.

Vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo", "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, la visita de los siguientes señores:

Capitán del vapor "Isla de Gran Canaria".

Don José Carlos Camargo.

Capitán del "C 5".

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Urain, Oficial Primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo por los individuos Juan Cabeza y Miguel Arguera, de una granada esférica antigua, en la zona de salvamento de este puerto.

Hago saber: Que por este primer edicto y otros de igual tenor se saca a pública subasta y por segunda vez el objeto hallado, dándose un plazo de un mes para que pueda presentarse a la misma cuantas personas puedan interesarles, y cuyo plazo se empieza a contar desde la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima de Cádiz, Subdelegaciones de la Provincia y periódicos locales, siendo el tipo de subasta el de 6'75 pesetas.

Dicha granada es una esfera antigua de hierro, de un perímetro de 0'84 cm. de un volúmen de 10 sentímetros cúbicos y con un peso de 75 kilogramos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 15 de Marzo de 1935.— El Secretario, RAFAEL LOPEZ CRUCES.— El Oficial Instructor, MIGUEL BENJUMEDA.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Boya restablecida

Según comunica el Subdelegado Marítimo de Ferrol, quedó nuevamente instaladla en su emplazamiento y restablecido el alumbrado la boya que indica el bajo dle "Pereiro" en dicha ría.

Boya marcando situación falsa

El Delegado Marítimo de Barcelona, ampliando su telegrama del día 13, hace saber que a boya luminosa que baliza baljo fondo punta Llobregat, garreó hacia costa, hallándose actualmente funcionando normalmente a unas 3 millas al Sur de su fondeadero oficial, a 25 metros de la costa entre antiguo semáforo y cuartel de Carabineros Pratl Llobregat, marcando situación falsa. Se corregirá tan pronto lo permita estado del mar.

Sucesos

ES DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO QUE TAMBIEN ESTABA RECLAMADO POR OTRO DELITO

Por la policía local de Sanlúcar de Barrameda, fué detenido el súbdito italiano Nuncio Carroccio, por infundir sospechas, y al cachearsele se le ocuparon 72 pesetas en sellos en sellos de correos.

Como recordarán nuestros lectores publicamos hace poco los detalles de un robo que hubo en las bodegas de Sancho, de la que se apoderaron de 75 pesetas en sellos de Correos, y la Secretaría de esta Comisaría tenía antecedentes de ello telegrafió rápidamente a Sanlúcar para que detuvieran al referido Carroccio, que también está reclamado por el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autor de un delito contra la propiedad.

El servicio a más de la rapidez con que lo hicieron en Sanlúcar se debe a la actividad, con que trabaja la Secretaría de esta Comisaría cuyo frente se encuentra persona tan competente como don José Argudo.

ES MALTRATADO POR UNA SEÑORA

En la tarde de ayer fué detenida Encarnación Ortega Ponce, de 44 años, con domicilio en la calle San Félix número 12, por maltratar de obras a José Barrientos Gutiérrez, promoviéndose un fuerte escándalo.

SALE DE UNA Y SE METE EN OTRA

José Castañeda Luna, fué denunciado por que en la tarde de ayer cuando salía de un juicio de faltas del Juzgado, maltrató de palabras a María Casaley Gómez y Antonia Rojas López.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Febrero:

Don José Martín, Isabel la Católica y R. de la Viesca, un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, B. D. de Cádiz, un kilo de alubias.

Sres. Moyano, C. del Castillo, 41, diez kilos de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2, media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín. un kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero, San Francisco, 32, y kilo de tocino.

Don Francisco Blanco, D. de Ciudad Rodrigo, 1, cebollas.

Don José Medina Ariza, Cristóbal Colón, 2, 3 pesetas.

Don Antonio Mata, P. de la República, 11, cinco kilos de patatas.

C. Riaño, Jabonería,1, 2 kilos de patatas, y de arroz, 1 de alubias y medio de garbanzos.

Don Gaspar Penagos, Santa María, 4, 1 kilo de arroz y otro de garbanzos.

Don José Ortíz, San Roque, 1, un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica 165, dos kilogramos de fideos.

Don Maximino Gómez, Botica 16, un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María, 10, un kilo de arroz y otro de garbanzos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo, 28 duplicado, un kilo de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo, 24, un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortíz, Santo Domingo, 14, un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24, un kilo de alubias.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio, 13. 5 pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral, 8, medio kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17, un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Isturiz "La Inglesa", cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez. cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro, 7. medio kilo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, "Las Antillas", un kilo de huesos, dos de tocino.

Huevería, San Pedro frente a Valverde, 0'50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1, 5 kilos de garbanzos.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3. un kilo de alubias.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26, un kilo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez, cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34, un kilo de arroz y dos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad, un kilo de alubias y uno de garbanzos.

Doña María Flores, San José 59, un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penillas, Sagasta y O. Calvo y Valero, 3 pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta, 41 dos kilos de patatas y media docenas de huevos.

Don Antonio Montiel, Fermín Sal vochea, un kilo de arroz y otro de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40, una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento, 24, un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16, dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32, un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco, Columela, 8 y 10, 2 pesetas.

Don José Codeso, José del Toro, 14, dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde, 18, media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5, un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", Javier de Burgos, medio kilo de tocino.

Casa Peñas, D. Tetuán, 2 litros de aceite.

Don Remigio Gómez, "Manganelli", tres kilos de garbanzos.

Don Fernando Marques, Argantonio, un kilo de tocino.

Don José María Sierra, Libertad dos kilos de garbanzos. y dos de arroz.

Sres. Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14 dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Don oJsé Mazorra, Manuel Rancés, 4, un kilo de arroz.

Sres. Portas y Compañía, D. de Ciudad Rodrigo, 6, dos kilos de arroz.

PANADERIAS

Panificadora Castro, Abreu 6, 12 kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz, 7, 6 kilos.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo, 12 kilos.

Horno del Rosario, 10 kilos.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili, 4, seis kilos.

"Eureka", P. J. Nazareno, 12 kilos.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, media tonelada.

Actividades de la F. E. C. de Cádiz

LA PROXIMA FUNCION EN EL GRAN TEATRO FALLA

Se acerca la fecha en que tendrá lugar la gran función benéfica que organiza como en años anteriores la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz y que en éste por dificultades de fechas en la Empreso del Gran Teatro y al mismo tiempo para no entorpecer prácticas piadosas, propias de este tiempo, fué preciso retrasar hasta el día 27.

Así pues, el miércoles 27 a las diez de la noche se celebrará esta función beneéca, paro la que se ha despertado extraordinaria animación.

Coco se sabe, el programa es la comedia en tres actos original de los Hermanos Alvarez Quintero, "El Genio Alegre"; la canción de doño Mariquita de "Violetas Imperiales" y un vals vailado por trece parejas.

Para esta función, queda desde este momento abierto el encargo de localidades en la Casa del Estudiante: Buenos Aires 9 principal.

EL MITIN DE AFIRMACION UNIVERSITARIA EN SAN FERNANDO

Continua activamente los preparaitvos de los actos que se celebrarán en San Fernando el próximo martes festividad de San José organizados por la F E C de Cádiz en colaboración con los estudiantes isleños.

Como se sabe, estos actos consistirán en una misa de comunión en la Iglesia Mayor de San Fernando a los ocho y media de la mañana y un acto público de afirmación universitaria y españolista que tendrá lugar en el local de los Hermanos de la Doctrina a las doce de la mañana del mismo día, haciendo uso de la palabra los estudiantes Llompart, Martín de Torres y Parada de Cádiz y González Outón y Pérez de San Fernando.

El ambiente creado en San Fernando paar etsos actos es excelente por lo que puede garantizarse un éxito rotundo.

LA INAUGURACION DE LA ACADEMIA JURIDICA

A causa de compromisos con... con anterioridad por el diputado a Cortes y notable abogado tiene a su cargo la inauguración de la Academia Jurídica, hemos tenido que aplazar este acto, que hubiera dado sin duda alguna más brillo, del ya considerable conseguido en la Semana del Estudiante.

Se sabe fijamente por carta del Sr. Rodríguez Jurado, que piensa actuar en Cádiz a fines de marzo, con el objeto exclusivo de llevar a cabo la citada inauguración.

Existe entre los profesionales del Derecho, de Cádiz, gran interés ante el anuncio de esa conferencia, que revestirá sin duda alguna caracteres de acontecimiento.

Además, para dar más realce a ese acto, realizará la presentación del orador D. José María Pemán.

Oportunamente daremos los detalles de día, hora y local correspondientes.

Telegramas detenidos

Cartagena: Miguel Muñoz, José Celestino Mutis, 15.-3; desconocido.

Ceuta: Alfredo Meca, General Serrano, 10; desconocido.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas repartidas durante el mes de febrero: en metálico, 187'95 pesetas y un termómetro.

La Vicetesorera, Carmen M. de Moya. — El Director, Francisco Serrano Cid.

Sección marítima

CUARESMALES

II
EL AYUNO

El precepto del ayuno, iniciado con todo rigor por Nuestro Señor Jesucristo en el desierto, preceptuado con toda la fuerza de ley por la Iglesia en sus mandamientos, observado escrupulosamente por toda la cristiandad desde su establecimiento y simultáneamente combatido en todo tiempo por la impiedad y defendido por la práctica constante, la observación de muchos siglos y las más rudimentarias reglas de higiene, es tal vez el precepto de la Iglesia hoy menos cumplido, la práctica cuaresmal que más se abandona, originando pecados que estremecen por lo injustificados e ilógicos.

El espíritu positivista y comodón de esta época, que derrocha toda manifestación de sacrificio y penitencia, la despreocupación dominante acerca de las obligaciones que nos impone el nombre de cristianos, los burdos sofismas e irreligiosos chistes que la indiferencia del siglo ha inventado sobre la Santa Bula, extendidos al ayuno cuadragesimal por crasa y culpable ignorancia religiosa, constituyen los gérmenes del incumplimiento actual de práctica tan saludable y santa.

Cuando otras razones no existieran, la consideración de que constituye un mandato expreso en el Código de ley de la Iglesia, institución divina, que cuenta veinte siglos de existencia y gran número de sabios en su seno, que no puede fiar su perpetuidad y misión, a la arbitrariedad y la injusticia, debieran pesar más en las conciencias cristianas que las falacias que la impiedad inventa con mala fe, propaga con maligna intención y corea, a falta de sólidos argumentos, con chistes de mal género, impropios de causas serias y asuntos religiosos.

Otra cosa que apena el ánimo no menos que la ignorancia acerca de lo racional, fundamental y filosófico del ayuno, es la que existe sobre el modo, cantidad, tiempo y demás circunstancias del mismo.

Como si no fuese la Iglesia madre cristiana, y su característica el amor y la bondad, toda vez que fué establecida por quien creó y redimió al hombre por amor y es asistida por el Espíritu Santo, a quien se atribuyen las obras de amor, se la considera en el ayuno sacrificando a la humanidad a una ley caprichosa de hambre y sufrimientos, sin más finalidad que torturar el espíritu y martirizar el cuerpo.

Una poca de buena fe, sólo buena fe, se requiere para comprender que la que admite para excusar del cumplimiento de otros preceptos primordiales, la importancia y dificultad moral y física, no podía exigir, ni de hecho reclama más, para llenar una ley que efectivamente puede ocasionar peligros en la salud si no se cumple conforme a la razón y juicio.

Creemos fundadamente, y en ello seguimos el parecer de teólogos de nota no señalados de laxistas, que son los menos, quienes pueden practicar continuada y rigurosamente el ayuno, habida consideración al trabajo, poca salud, carencia de alimentos fuertes, vicios enervantes, etc., pero siempre la razón distinguirá entre la atenuación o impresión del ayuno por desprecio, inconsideración o rebeldía a la ley, y su visación prudente y ordenada, absteniéndose de actos no precisos que puedan dificultarla, aprovechándose de la benignidad de la Iglesia con el privilegio del uso de carnes mediante la Santa Bula, ateniéndose al dictamen de confesores y médicos que cumplan a conciencia sus deberes profesionales independientemente de un sentir religioso, y buscando en último caso la manera de conciliar en lo posible la ley del ayuno de la Iglesia con las obligaciones propias de nuestro estado y condición.

Muchos, muchísimos, de los que hoy gravan sus conciencias con pecados graves, escapando por aquellas brechas que la benignidad de la Iglesia abrió en el reducto de su propia ley, no ayunarían y tendrían la satisfacción de haber cumplido como buenos hijos, obedeciendo los mandatos de nuestra Santa Madre y evitando el escándalo que dan por ignorancia culpable y pereza espiritual.

Leonardo BLANES TEROL
Canónigo.

DEPORTES

Esta tarde el Mirandilla frente al Xerez en un gran choque amistoso

De nuevo está el Xerez en Ana de Viya. Nuestro más directo rival deportivo viene otra vez a disputar una lucha siempre interesante en el campo gaditano frente al Mirandilla. Y en esta ocasión el Xerez que llega con ánimo, con la moral de su triunfo en el campeonato, viene también a dar un paso importante hacia el acercamiento de dos aficiones que se distanciaron un momento por efecto de la pasión.

En esta lucha de hoy hay dos notas que hacen destacar su importancia. Es una la simplemente deportiva que se refiere directamente a la valía neta de los dos contendientes, bien probada en anteriores ocasiones. La otra el hecho que moralmente tiene una significación muy grande de suponer un estrechamiento de lazos entre el Mirandilla y el Xerez y las dos aficiones que representan.

Así el choque de esta tarde en Ana de Viya llevará al campo a gran cantidad de aficionados movidos por ese doble interés. Y cuando llegada la hora de empezar la pelea ambos equipos se encuentren en el campo, los aficionados gaditanos tienen el deber de responder al gesto del Xerez viniendo a Cádiz, con un comportamiento digno de su carácter.

Porque si bien deben los gaditanos apoyar resueltamente a su equipo, como en Jerez deben hacerlo con el suyo, ello no implica en manera algunas que nose tenga con los forasteros un comportamiento francamente amistoso que llegue a borrar de ellos toda huella de posibles y anteriores molestias.

Hoy el Xerez viene a disputar la victoria deportivamente al Mirandilla. Que gane el mejor es lo que debe desearse y que el mejor sea el Mirandilla, es lo que lógicamente deben querer los gaditanos; pero que ello sin que una victoria u otro resultado pueda modificar en nada su posición. Que no se diga que los gaditanos olvidan la forma de comportarse con el forastero.

El encuentro es a las tres y media. Los precios son económicos y la pelea seró como de costumbre dirigida por un colegiado de la Sur.

En cuanto al equipo del Xerez será el siguiente: Duque; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Casti, Ojanguren, Tavilo, Romerito o Barba y Gabella.

Como se vé forma Duque, nuevo guardameta del once jerezano y que procede del Club Deportivo Alavés.

Por lo que toca al Mirandilla, no podemos dar la alineación definitiva, ya que no sabemos quiénez formarán en los puestos de defensa derecha y extremo izquierda.

En los otros puestos aparecerán cubiertos así: García X. Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Hoyos, Leal y X.

En resumen, un gran partido por todos conceptos.

EL I CAMPEONATO JUNIOR DE BALOMPIE DE CADIZ. — HOY A LAS DIEZ Y TREINTA SEGUNDA ELIMINATORIA

Esta mañana a las diez y media se celebrará en el campo de deportes Mirandilla. el segundo encuentro eliminatorio de este I Campeonato Junior de Balompió, organizado por el Sporting Club.

Los equipos que contenderán serán el Instituto F C y la Escuela de Trabajo F C y el equipo que venza, quedará clasificado en unión del Rácing Club de San Severiano vencedor el domingo pasado por la mínima diferencia del Gimnástica San Felipe.

SORTEO DE OBLIGACIONES EN EL ESPORTING CLUB

Según acuerdo legal, el pasado día 22 se celebró el sorteo reglamentario de obligaciones del Sporting Club, correspondiente a los numeros siguients:

Srie A, número 13.—Don Manuel Márquez López.

Serie B, número 23.—Don Ramón Bustamante.

Serie C, número 2.—Don Miguel Medina.

Lo que nos ruegan publiquemos para conocimiento de los interesados.

EL TORNEO DE LIGA. —PROGRAMA DE LA JORNADA DE ESTA TARDE

I DIVISION

ATHLETIC DE MADRID-Arenas.
Español—Madrid.
DONOSTIA—BETIS.
OVIEDO—Barcelona.
ATHLETIC DE BILBAO—Rácing de Santander.
SEVILLA.—Valencia.

PROMOCION A PRIMERA DIVISION

CLUB CELTA—Murcia
HERCULES—Sabadell.
VALLADOLID—Osasuna.

II DIVISION

RACING DE FERROL—Baracaldo.

Por teléfono

La policía de Barcelona impide un atraco

SE ORIGINA UN VIVISIMO TIROTEO. - LOS AGENTES TIENEN QUE UTILIZAR BOMBAS DE MANO. - CUATRO ATRACADORES LOGRAN FUGARSE EN UN TAXI, PERO ES DETENIDO UNO DE DIEZ Y OCHO AÑOS. - RESULTA MUERTO UN CHOFER Y GRAVEMENTE HERIDOS VARIOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona, 16.—La policía tenia conocimiento de que se iba a perpetrar un atraco en una casa de comercio situada en la calle de Borrell, esqpina a las de Mallorca y Provenza.

La confidencia era de que los atracadores iban en un taxi cuyo número se conocía, y que además iban provistos de armas y municiones. e incluso de bombas de mana. Con estos antecedentes y por el alto mando de la policía, se organizó un servicio para que los atracadores no llevaran a cabo su intento.

Entre las calles antes mencionadas y otras de los alrededores se montó el servicio a cargo de guardias de asalto vestidos de paisano para que no llamasen la atención de los extremistas.

También estaban provistos de bombas de mano, además de las correspondientes pistolas.

Uno de los autos que constantemente hacía el recorrido con agentes, observó un grupo que les llamaron la atención. Se dirigieron a ellos y por fin se pudo comprobar que se trataba de agentes de la autoridad de paisano.

Los del auto comunicaron aestos el servicio que se había montado y les dieron el número de taxi que era el 57.156, manifestándole que tenían órdenes terminantes de que si no se paraba ese taxi disparasen y le hiciesen detener fuera como fuera.

Cuando se despedían los del auto de vigilancia, los guardias de asalto vieron venir un taxi que era precisamente el que se buscaba.

Entonces le dieron el alto, pero sus ocupantes, no atendieron el requerimiento, por lo que se originó un vivísimo tiroteo entre ambas partes.

Los del taxi consiguieron huir hasta la calle de Provenza, cerca d la de Borrell y entonces un teniente de asalto les lanzó una bomba en el preciso momento que el auto de la policía se ponía delante del taxi para cortar a este el paso.

La bomba fué a etsallar contra el auto de la policía. Se lanzaron dos bombas más pero no explotaron. Sin embargo, como decimos, la primera estalló sobre el auto de los agentes, originando un incendio A consecuencia de la explosión, resultó muerto el chofer, llamado Jesús Alfaro y heridos de gravedad los guardias de asalto, que iban de uniforme en el auto, Luis Alonso Olivares, y Francisco Bullic.

Inmediatamente fueron trasladados al hospital clínico, donde al primero se le apreciaron gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo producidas por la metralla: Al segundo, hubo necesidad de amputarle una pierna, siendo su estado muy grave.

También resultaron con heridas leves, otros tres guardias más.

Del auto taxi lograron fugarse los cuatro que iban en él, excepto uno que estaba herido y fué detenido.

Se llama Fernando Rodríguez García, de 18 años, natural de Almería, habitante en la Ronda de San Pablo, 47 cuarto segundo, donde se efectuó un registro que no dió resultado.

Del recho se dió conocimiento al Juzgado militar, que comenzó s-eguidamente sus actuaciones tomando declaración al detenido.

Este manifestó que no había tomado parte en ningún atraco y que solamente estaba destinado a aprender el manejo del volante, pues quería ser chofer.

Se tomó también declaración a los guardias heridos, los cuales no no han podido aportar detalles de interés, dado su estado de gravedad.

Continuan los dos gravísimos y se teme que el Olivares fallezca de un momento a otro.

Las dos bombas que no estallaron por constituir un peligro las hicieron explotar técnicos del Parque de Artillería. La explosión produjo la natural alarma en la barriada.

El Jefe Superior de Policía recibió a los periodistas, a los que dió cuenta del hecho, añadiendo que cotninuan activamente las pesquisas para detener a los demás atracadores.

EL JUEZ INTERROGA AL ATRACADOR. - EL DETENIDO TIENE ANTECEDENTES PENALES

Barcelona, 16.—El Juez Militar ha interrogado al atracador herido esta mañana en el tiroteo de la calle de Urgel.

La herida no reviste gravedad.

Se ha mantenido en absoluta negativa

Se le mostró una carta en la que hay datos que le acusan y entonces dijo, que quien planeó el atraco fué uno de los fugitivos.

Ha agregado que eran más los participantes, pues con objeto de no llamar la atención, se distribuyeron en dos grupos

Ha afirmado que no llevaban bombas, sino petardos.

El juez ha estado después en el hospital, tomando declaración a los guarlias heridos y más tarde en la Auditoría. para tratar con el auditor sobre si este asunto será sometido a juicio sumarísimo o al Tribunal de Urgencia.

El detenido tiene antecedentes penales.



PRIMER ANIVERSARIO

El lunes 18 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio Misa solemne de Requiem y Responso en sufragio por el alma del señor

Don Juan García - Veas y Alvarez

DOCTOR EN FARMACIA

Que falleció el día 17 de marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su hija, hermanos y demás familia ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes, día 18, a las diez, en la iglesia convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Victoriano Lucas Cortés

ALCAIDE QUE FUE DE ESTA ADUANA PRINCIPAL

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda, D.ª Manuela Díaz y Vílchez; hijas, D.ª Mariana y D.ª Angeles; hijos políticos, D. Angel Calatayud y D. Ramón Muñoz de Bustillos; nietos, primos y demás familia y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



La Misa solemne con Responso que se celebrará mañana lunes (D. m.), a las nueve y media de la mañana, en la iglesia Oratorio de San Felipe Neri, será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Manuel Peiteado Rodríguez

Que falleció el día 10 de marzo de 1935, confortado con los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda, D.ª Luisa Tapela Díaz; hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrino, D. Eduardo Peiteado, y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.



DIA XXX

La Vigilia y Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana 18, a las once de ella, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, y la que se diga el día 20 en la del Divino Salvador, de Vejer de la Frontera, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

Doña Encarnación Rodríguez de Gomar

VIUDA DE GALLARDO

Que falleció el día 17 del pasado mes de febrero, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, D. José Rey Guerrero; sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermana, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana

Pasodoble "Marchena", de Vilchez, por Niño Marchena y Orquesta Vilchez.

"Sacro la gitana", canción, de Montes, por Mercedes Serós.

"Alá Babá", rumba musulmana, de Lecuona, por la Orquesta "Los Siboneyes".

"Las Hadas en el reloj", fox de Destal, por la Orquesta Marek Weber.

"Garufa", tango, de Fontaina, por la Orquesta Arg R. Canaro.

"Mujer de los ojos negros", y "Canción de la espada", de la zarzuela "El Huesped del sevillano".

Romanza de la zaruela "La Calesera", de Alonso, por Miguel de Fleta.

"Just another", vals, de Donaldson.

"La viuda alegre" fox, de Lehar, por la Orquesta Marek Weber.

"Dicen que no me quirs", capricho son, de Valdés, por la Orquesta "Los Siboneyes".

"Mantón florido", cuplé, de Bolaños, por Mercedes Serós.

"I'm sorry sally" charlestón, de Floriteo.

"Te quiero", canción, de Romaní, por Miguel Fleta.

"Oración", vals criollo, de Canaro, por la orquestea Arg. R. Canaro.

"Sonatina en la mayor", de Torroba, Allegretto, por Andrés Segovia.

"Milonga, de Montes, por Vallejo.

"oCurante", de Bach, por Andrés Segovia.

Emisión de 3'30 a 5, tarde

"Alegrías de Jerez", pasodoble, de Ramalli, banda militar del Regimiento de Covadonga.

"Louis", canción de la película "La canción de París", de Robin, por Maurice Chevalier.

"San Miguel de los Reyes", tientos y lerete, de Monreal, por Soledad Miralles.

"La rosa de Madrid", chotis, de Barta, por niano de manubrio.

"Madreselva", tango, de Canaro, por la Orquesta F. Canaro.

"El reloj de la selva negra" de Doppler, por la orquesta Odón, con campanas.

"Love the moon, vals, de Rubens, por la banda Savoy havand.

"Plegaria a la virgen", de Alvarez, por Marcos Redondo.

Dúo Mary Blanca y Anselmo, de la zarzuela "El cantar del arriero", de Torrado.

"Serenata", de la película "Vuelan mis canciones", de Schubert, por Marta Eggerth.

Dueto cómico de la zarzuela "Guzlares", de Carreño.

Unos fragmentos de la zarzuela "El amor brujo" de Falla, por la Orquesta Filarmónica de Madrid.

Dúo de la zarzuela "Los Bohemios", de Vives, por Elisa de Franco y Tino Folgar.

"Yo tengo la culpa", tango, de Mendizábal.

Serenata de la revista "El príncipe Carnaval", de Valverde, por José Moriche.

"Tiempo de azahares", foz de la película "Hollywood Revuúe".

"Gauchito zalamero", zamba, de Rey, por Imperio Argentina.

"Angustias", de Pettorossi, por Francisco Spaventa.

Emisión de 9'30 a 11'30 noche.

"España", pasodoble, de Blanco, por la Banda militar del Regimiento de Covadonga.

"Les ananas", de la película "La canción de París", de Eddy, por Maurice Chevalier.

"Laisun" zambra, de Monreal, por Soledad Miralles.

"La verbena de la Paloma", mazurka, de Bretón, por piano de manubrio.

"Canto por no llorar", tango, de la película "Luces de Buenos Aires", de Delfino, por C. Gardel.

"La campanilla blanca", orquesta Orquesta Odeón con campana.

"Serenade—Los millones de alerquín.", vals de Drigo, Banda Savoy Havana.

"Himno a la Virgen del Pilar", de Lambert, por Marcos Redondo.

Romanza de tiple, de la zarzuela "El cantar del arriero", de Torrado, por Angeles Otteir.

"Ave María", de la película "Vuelan mis canciones", de Schubert, por Marta Eggerth.

Terceto cómico de "Guzlares", de Carreño.

"El sueño de una noche de verano" de Mendelssohn, por la Orquesta Sinfónica de San Francisco.

Intermedio y concertante, de la zarzuela de Vives "Bohemios", por fono.

la Orquesta Sinfónica del Gramó-

"Clavel del aire", tango, de Valdés.

Canción del emigrante, de "El príncipe carnaval", de Valverde, por José Moriche.

"Cantando bajo la lluvia", foz de la película "Hollywood Revúe".

"Se va la vida", tango, de Serrillo, por Imperio Argentina.

"La chilenita" zamba, de Quintero, por Francisco Spaventa.

Alemania adopta acuerdos de gravedad para la paz europea

Libertad de acción en el terreno de los armamentos. - El Tratado de Versalles queda virtualmente rechazado

Berlín, 16.—El Gobierno alemán ha dirigido ol pueblo una proclama que equivale a rechazar todas las cláusulas del tratado de Versalles.

El Gobierno ha promulgado esta mañana una ley estobleciendo el servicio militar obligatorio.

El ejército alemán estará integrado por doce cuerpos de ejército con terinta y seis divisiones. El El Gobierno ha promulgado una orden què lleva a la práctica la libertad de acción de Alemania en el terreno de los armamentos.

El ministro señor Goebbel ha anunciado esta tarde este acuerdo a la prensa alemana y extranjera.

EL TEXTO DE LA PROCLAMA QUE EL GOBIERNO ALEMAN DIRIGE AL PUEBLO. - ALEMANIA CREIA EN EL DESARME INTERNACIONAL. EL MUNDO SE HALLA DESBORDANTE DE GRITOS DE GUERRA. - EL REICH QUIERE PONER FIN A UNA SITUACION DESHONROSA. - NO PLANTEARA MAS REIVINDICACIONES RESPECTO A FRANCIA. - EL HONOR Y LA SEGURIDAD DE ALEMANIA QUEDAN CONFIADS A LAS FUERZAS DE LA PROPIA NACION. - LA LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ES ACOGIDA CON FRENETICAS ACLAMACIONES

La proclama dirigida por el Gobierno al pueblo alemán, comienza diciendo, que cuando el pueblo alemán, confiado en el programa de los doce puntos, descansó las armas en 1918, había creido prestar un servicio grande, no solo a la humanidad doliente. sion también a una idea noble.

Los alemanes que sufrieron más duramente que nadie los efectos de esta lucha insensata, acogieron co ntoda fe, el arreglo de las relaciones entre los pueblos que habían de ser ennoblecidos en parte mediante la supresión de espantos de la guerra.

sarme y así lo ha reconocido la comisión interaliada.

La proclama detalla todo el material de guerra destruido y agrega, que después de esto, Alemania tenía derecho a reivindicar que las demás partes contratantes cumplieran sus compromisos. Estos no la han hecho así e incluso han ido aumentando paulatinamente sus armamentos. Ahora mismo se realiza un perfeccionamiento científico de todos los aparatos de destrucción que se inventaron duartne la guerra.

Por otra parte—añade—el mundo se halla rebosante de gritos de guerra. En medio de estas potencias armadas hasta los dientes, Alemania estaba desarmada y puesta a su merced. Era pues de esperar. que Alemania empezara a reivindicar en voz alta el cumplimiento de los compromisos de desarme.

El mundo no puede soportar una separación secular de los pueblos en clases de vencidos y venecedores. El sentimieno de la necesidad d un desarme genral, no solo ha [illegible]ado en Alemania, sino que existía también en la mente de considerable número de personas de otras naciones, y de este estado de ánimo, han resultado iniciativas para buscar por medio de conferencias internacionales, un arreglo geenral de armamentos.

Alemania estaba dispuesta a aceptar el plan del señor Macdonald, como base para convenios futuros pero fracasó por la octitud negativa de otras potencias.

Así se ha visto, que la igualdad de derechos prometida al pueblo alemán por la declaración de Diciembre de 1932, no ha sido realizada y el nuevo Gobierno alemán, se ha visto obligado a permanecer al margen de esas conferencias infructuosas y de la sociedad de naciones, no obstante estar dispuesto a examinar las propuestas de otras potencias. Pero se rechazaron todas.

En tal estado de cosas, el Gobieron alemán se ha visto obliga-

el Gobierno alemán tiene que comprobar que desde hace meses se está realizando un armamento cada vez más acentuado por parte de las pontencias y lo considera como una nueva prueba de que se rechaza lisamente la idea de desarme proclamada en Versalles. El Gobierno alemán ha decidido pues dar satisfacción al deseo del señor Balwin de que Alemania revelará sus objetivos. Y lo hace para dar el convencimiento de que en adelante el honor y la seguridad de Alemania queda confiado a las fuerzas de la propia nación alemana.

A tal fin, el Gobierno del Reich ha aprobado con fecha de hoy, la ley relativa a la formación de la fuerza militar.

Artículo primero. — El servicic militar queda regulado sobre la base del servicio militar generalmente obligatorio.

Artículo segundo. — El ejército de paz alemán, incluidas las formaciones de policía de que consta, se compone de doce cuerpos de ejército y de treinta y seis divisiones.

Artículo tercero. — El Ministro de la Reichswerg, someterá al Gobierno del Reich, las leyes complementarias relativas a la regulación del servicio militar obligatorio. En Berlín a 16 de Marzo de 1935.

Sigue las firmas del Fuhner y de todos los demás miembros del Gobierno.

Estas declaraciones del Gobierno y la ley, han sido acogidas por el pueblo con frenéticas aclamaciones.

"EL DEBATE" COMENTA LA DECISION DE ALEMANIA

Madrid. 16.—"El Debate", bajo el título "Servicio obligatorio en Alemania, publica el siguiente suelto:

"El Gobierno alemán ha decretado el servicio militar obligatorio Había en Alemania, desde los tratados de paz, én ejército profesional, de cuadros propiamente habalndo.

En adelante, hmabrá además un ejército que tendrá las mismas caracteristicas de los de antes de la

Se ha llegado pues a la igualdad teórica y práctica, no por la reducción, sino por el aumento de contingentes, de años de servicio y de armas.

Todo esto puede ser un principio de la correra de los armamentos. Puede también interpretarse como una condición previa para discutir y negociar con má sfranqueza. Satisfecoh el amor propio, logrado el prestigio de la igualdad, las grondes potencias continentales, pueden ahora entenderse tal vez mejor que antes, porque han desaparecido ciertos equívocos y algunos resquemores.

La responsabilidad es desde luego mayor y va a ser también más fácil ante el mundo las faltas que en adelante puedan cometerse contra la paz".

HITLER DA CUENTA DE SU DECISION A LAS POTENCIAS

Berlín, 16.—El canciller Hítler ha recibido a los representantes de Francia, Inglaterra, Italia y Polonia, para darles cuenta de la decisión de establecer el servicio militar obligatorio.

IMPRESION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Berlín, 16.—Se sabe que en el Consejo de ministros en que se aprobó la ley de servicio militar obligatorio, los ministros quedaron impresionados.

El de la Reichwerh, Von Blongberg, dió un triple "heil" en honor del "Fuhrer".

ENTUSIASMO ENORME EN BERLIN. = HA TERMINADO LA GRAN VERGÜENZA".=GOEBEL LEE LA PROCLAMA DEL "FUHRER"

Berlín, 16.—La decisión del Gobierno ha provocado en Berlín un entusiasmo indescriptible. El público arrebató las ediciones de los periódicos de las manos de los vendedores y se entregó a espontáneas manifestaciones de adhesión al "Fuhrer".

"Ha terminado la gran vergüenza". Esta noche es la frase que corría de boca en boca en medio de la mayor alegría.

Esta noche, a las ocho, se convocó en el Palacio de los Deportes una reunión pública.

El Sr. Goebel leyó en ella la proclama del "Fuhrer" y el texto de la ley, limitándose a agregar esta frase: "Así quedan honrados los muertos de la Gran Guerra y a los vivos se da la seguridad de que

En los círculos políticos la sensación ha sido muy profunda. Se señala el hecho de que el Reich, por propia autoridad, ha puesto fin a la parte quinta del Tratado de Versalles. Por eso se pregunta en qué medida el viaje de Simon a Berlín va a quedar comprometido.

Se han cursado instrucciones telegráficas a los representantes de Francia en las capitales interesadas para que tomen contacto con los Gobiernos respectivos.

PETAIN ASEGURA QUE LAS FUERZAS ALEMANAS SON SUPERIORES A LAS FRANCESAS EN UN CINCUENTA POR CIENTO

París, 16.—Vuelve al primer plano la cuestión de la adecuada protección de armamentos de Francia, que ésta ha considerado inadecuada, por lo que se ha visto obligada a restablecer el servicio militar obligatorio de dos años.

La cuestión ha sido objeto de acalorados comentarios en los pasillos de la Cámara, discutiéndose y haciéndose cábalas cerca de la forma en que quedará Francia al aplicar Alemania el servicio militar obligatorio, sin saberse todavía la forma en que este servicio va a ser aplicado.

El Ejército francés consta de seiscientos mil hombres, de los cuales por lo menos una tercera parte conta de contingentes de sus colonias.

Así y todo, el mariscal Petain asegura que las fuerzas de Alemania quedan todavía superiores a las francesas en un cincuenta por ciento.

HITLER DICE QUE EL EJERCITO SERA SOLO DE MEDIO MILLON DE HOMBRES

Londres, 16.—El Embajador de la Gran Bretaña en Berlín ha sido informado por Hítler de que el Ejército alemán será solamente de quinientos mil hombres.

EN LONDRES CAE COMO UNA BOMBA. - CONSULTA A LOS GOBIERNOS DE LONDRES Y ROMA

Londres, 16.—La noticia de la decisión adoptada por Alemania, ha causado el efecto de una bomba. El señor Simón que estaba en el País de Ales, ha regresado esta misma noche.

Se anuncia Consejo de Ministros para el próximo lunes. Dos tendencios se dibujan: Una opuesta a la visita de Simón a Berlín y otra que propugna su realización.

sobre ella pesa en el paso que ha dado, para lo cual ha apelado al sentir de todo el pueblo alemán después de que Francia a rehusado las sugerencias que se le ha hecho para el desarme.

Para terminar, Hitler dijo que Alemania no tiene ninguna intención bélica y que su único deseo es que la nación alemana sea respetada.

TODAS LAS ESPERANZAS DE PAZ EN EUROPA SE DESVANECEN

París, 16.—El restablecimiento

de restablecer el servicio militar obligatorio, haciendo caso omiso del tratado de Versalles.

En las embajadas de todos los Países en Londres, se nota una actividad inucitada. En los Círculos Oficiales se pregunta cóomo podrá aora realizarse la visita del señor Simón a Berlín y cual será su resultado.

Se sabe que en Ginebra hay también gran excitación al ver que Alemania vuelve a ponerse en las mismas condiciones que estuvo antes de la gran guerra.

No hubo nación que acogiera con tanto entusiasmo como el pueblo alemán, la idea de la sociedad de Naciones.

Dice que el pueblo alemán estaba convencido de que por medio cumpliimento del tratado de Versalles, se iba a comenzar un desarme internacional, pues es evidente que el cumplimiento por una parte de los deberes impuestos por el tratado podía justificar desde el punto de vista de la moral y de la razón, una descalificación eterna de una gran potencia.

Desde el momento en que las cláusulas del tratado iban a ser ejecutadas unilateralmente. Debido a estas diversas razones, el tratado de paz no podía nunca suministrar la base de una verdadera reconciliación de los pueblos.

Por el contrario, tenía que conducir a eternizar los sentimientos de odio y hostilidad. Alemania, ha cumplido todos sus deberes de de-

do a adoptar por sí mismo, las medidas encaminadas a poner fin a una situación deshonrosa y peligrosa. Para ello, el Gobierno se ha basado en las consideraciones expuestas por el presidente del Consejo privado británico, en su reciente declaración.

El Gobierno del Reich solo desea una fuerza moral y material a saber:

La fuerza de asegurar la paz del Reich y por ende la de Europa. El Gobierno del Reich siempre ha doblado sus esfuerzos para servir la causa de la paz.

H dado además a Francia la seguridad de que Alemania después de la solución de al cuestión del Sarre, no plantearía ninguna otra reivindicación con respecto a Francia. Cre haber realizado—bajo forma rara en la historia—el elemento positivo para liquidar una lucha entre dos naciones.

Sin embargo, desgraciadamente

guerra: Será la nación entrenada y armada.

En Francia, el tiempo de servicio era de un año. Mas acaba de ampliarse a dos. También en 1013 fué tomada una decisión parecida.

Son dos noticias de trscendencia. no por ello sin embargo, debe perderse la serenidad ni exagerar el riesgo del momento. Una y otra decisión indican desconfianza. El malestar de Europa es eso. Una crisis de desconfianza. No ha parado Alemania hasta conseguir la igualdad de derechos. Ya la tiene, no solo en teoría, sino en la práctica. La política seguida hasta aquí por Alemania, en este orden de cosas, tiene un explicación clara.

El desarme que contra ella se acordó, en el tratado de Versalles, fué considerado como un principio de desrame general. Pero las potencias vencedoras no lo han interpretado de esa forma, sino que hon aumentado sus armamentos en mayor medida que antes de 1914.

nuestro poderío nacional está garantizado".

La muchedumbre se puso en pie espontáneamente, entonando el himno nacional.

La ceremonia fué transmitida por todas las estaciones rádiofónicas alemanas, que dieron. además, conciertos de música militar.

Circula el rumor de que mañana, con motivo de la jornada de los héroes, serán presentadas al pueblo las nuevas formaciones de la Reichwerh y de la Aviación.

DELEGACION BELGA EN PARIS

París, 16.—Esta noche han llegado a París el jefe del Gobierno belga, Sr. Theunis, y los Sres. Fraqui, ministro de Hacienda. y Hymans, ministro de Negocios Extranjeros.

No han hecho ninguna declaración.

LA NOTICIA EN PARIS. = LA SENSACION ES PROFUNDA. COMIENZA EL CONTACTO INTERNACIONAL

París, 16.—En los círculos responsables franceses se ha acogido con la mayor sangre fría la repentina decisión del Gobierno alemán.

Como en las últimas conversaciones con Roma y Londres se convino en no actuar unilateralmente, es probable que no se tome ninguna decisión hasta después de establecer contacto con dichas capitales. Las potencias estarán obligadas a buscar una actitud concreta y concordante con la visita de Sir Jhon Simon a Berlín dentro de pocos días.

A las seis de la tarde, el señor Laval se trasladó a la Presidencia del Consejo para ponerse en contacto con los señores Flandin, Martín y Marchandeu y preparar la conferencia que celebrarán mañana con los ministros belgas.

Se presume que lo antes posible se verificará una consulta entre el Gobierno de París, Londres y Roma.

ITALIA NO SE MUEHTRA SORPRENDIDA. - EL PROBLEMA CONSISTE EN EQUILIBRAR LAS FUERZAS EXISTENTES

Roma 16.—La noticia de la denuncia de los cláusulas militares del tratado de Versalles por Alemania, on han causado sorpresa en los Círculos italianos.

Se considera como consecuencia del anuncio hecho recientemente por Goering de militarizar la aviación.

El rearmamento de Alemania, estaba considerado como un hecho consumado. Italia estima que el problema consiste hoy en equilibrar simultáneamente las fuerzas existentes. Se dice que el Gobierno italiano se pondrá de acuerdo con los franceses y británicos y que en tiempo oportuno anunciará su punto de vista.

HITLER EXPLICA LA MEDIDA ANUNCIA QUE ALEMANIA NO TIENE INTENCIONES BELICAS

Berlín 16.—Hitler anunció oficialmente al mundo que Alemania para garantizar su seguridad que vé amenazada, se ha visto en la necesidad de restablecer el entrenamiento militar universal que será inaugurado inmediatamente.

Ha asegurado, que a tenido en cuenta todas las fases del problema. Siente la responsabilidad que

por Alemania del servicio militar obligatorio. ha producido gran exlitación y ansiedad. Se considera el paso dado por Alemania como la vuelta a la división de Europa en dos bandos armados empeñados en conservar el equilibrio bélico. Todas las esperanzas de un arreglo para asegurar la paz en Europa, parecen desvanecerse de un golpe.

TODA EUROPA CONMOCIONADA. - LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA ES INUSITADA. - AUSTRIA Y CHECOESLOVAQUIA, TOMARAN IGUALES MEDIDAS

Londres, 16.—Europa entera ha sufrido una tremenda conmoción al conocer la decisión de Alemania

Del Belgrado llegan noticias de que es posible que Austria Hungría y Cecoeslovaquia, se vean en la necesidad de responder al gesto de Alemania, tomando medidas semejantes.

En los círculos oficiales austriacos, no se oculta la simpatía hacia el paso dado por Alemania y en los de Rumania se da por descontado el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Barcelona

BARCELONA, 16.—Esta noche dos individuos pistola en mano, atracaron en la boca del Metro de la plaza de Cataluña, a Andrés Castillo, quitándole 105 pesetas que acababa de cobrar, importe de su trabajo de toda la semana.

—Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de autoridades, a la que asistió el gobernador Portela.

Al parecer, tratron de los festejos conmemorativos del 14 de abril.

—La guardia civil de Hospitalet detuvo a Francisco Blanco, autor del atraco a la Casa Gallardo. Ha dado los nombres de sus colaboradores.

—Desde las once y media hasta la una, estuvo reunida esta mañana la asamblea de la Lliga. Presidió el señor Abadal, con los señores Cambó, Ventosa, Rahola Puig y Cadafalch.

Después de leerse la memoria de la labor realizada, pronunció un discurso Ventosa, explicando ésta. Dijo que en los últimos años han sucedido graves acontecimientos. La Lliga fué en minoría al Parlamento catalán y encontró en el Gobierno de la Generalidad grandes agresividades. Las elecciones municipales demostraron el aumento de las derechas catalanas, no obstante las malas artes empleadas por las izquierdas, lo cual dió lugar a la retirada del Parlamento catalán del partido.

Alude a la minoría del señor Casanueva en el Parlamento español, para interponerse a los diputados catalanes en la cuestión de la ley de cultivos.

Al producirse los hechos del 6 de octubre, la Lliga ocupó su puesto, combatiendo con armas legítimas. Al finalizar los sucesos políticos justifica la negativa de la Lliga para compartir la responsabilidad del Gobierno.

Dice que las Cortes actuales son de una espantosa incoherencia, como lo demuestra la ley de Arrendamientos, que viene recordar la famosa "ley pequeña" de la Esquerra.

Censura a la Ceda, y dice que la Lliga no tiene ninguna responsabilidad en lo ocurrido. Manifiesta su orgullo por pertenecer a la Lliga, y dice que no tienen competencias de gobernar, porque ésta es una función política de "tandas".

La Lliga es el partido más capacitado para gobernar, y su masa lo más selecto de cada uno de los pueblos.

Termina diciendo que la Lliga hará honor a esta masa gobernando con espíritu de perfecta dignidad y eficacia.

Se aprobó a continuación la memoria y se levantó la sesión.

—El alcalde dijo que le había visitado el director de la Compañía de Agua, que le habló del problema que representa con las aguas que fueron potables y hoy no lo son, por la gran cantidad de sales potásicas que contienen. Acordó que marche una comisión a Madrid, para gestionar la pronta constitución del canal proyectado, que costará alrededor de los ocho millones de pesetas.

Provincias

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE DECLARACIONES SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Salamanca, 16.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones en torno a la recientemente aprobada ley de Arrendamientos.

—Creo que hemos realizado una labor provechosa, porque la ley es de tipo centro justa y supone un gran avance social. Claro que no ha salido como yo hubiera querido, con la renta justa revisable plazo largo en lo posible y justa indemnización en las mejoras. Era preciso para terminar con la anarquía jurídica y de hecho que actualmente existe para el campo.

Sobre el proyecto de acceso de colonos a la propiedad ya está dictaminado por la Comisión de Agricultura, y sólo falta el informe de la Hacienda. A mí en este asunto me interesa que quede respetado el principio de justicia, si nque haga hincapié en que se lleve a cabo la fórmula que he propuesto, porque en definitiva la tierra es fundamentalmente instrumento de producción fecundo por el trabajo personal del propietario.

Cree el ministro que se discutirá en la próxima semana, pero no urge más después de aprobados los artículos transitorios de la ley de Arrendamientos.

Un periodista le dijo que se le llama revolucionario del campo, y el ministro contestó:

—Según como sea la revolución. Si por revolucionario se entiende llevar la justicia al campo, lo soy.

Después se refirió a otros proyectos pendientes, y dijo que hay uno sobre todos del que espera mucho, el de patrimonio forestal, que servirá para dar verdadero empleo a una gran cantidad de tierra que se ha despoblado equivocadamente y que tiene que volver a ser bosque para bien de todos.

Sobre la política no quiso hacer declaraciones.

LOS NIÑOS DE OVIEDO CONSERVAN LAS HUELLAS DEL VENENO REVOLUCIONARIO

Oviedo, 16.—Los niños que reciben educación en las Escuelas Cristianas de la Felguera, se declararon en huelga alegando que se les inyectaba una vacuna que les producía la muerte instantánea.

Algunos de ellos impidieron la entrada de los que querían hacerlo, amenazándolos con cuchillos. Después se colocaron en la calle de San Gregorio en actitud levantisca, siendo secundados por algunos hombres y mujeres que les aconsejaban que no entrasen a la escuela.

El Director manifestó que no había recibido el menor aviso de que se fuese a proceder a la vacunación de los niños.

Casos análogos se produjeron en las Escuelas Municipales, en donde algún alumno insultó a los profesores.

EL ALCALDE RADICAL PROTEGE A LA CASA DEL PUEBLO. - SE RETIRA LA CEDA DEL AYUNTAMIENTO

Valladolid, 16. — Contraviniendo un acuerdo en contra, el alcalde radical autorizó a los coros de la Casa del Pueblo para ensayar en uno de los torreones del Ayuntamiento.

Hoy le interpeló el concejal derechista señor Cano y después del debate consiguiente se verificó votación que perdieron los derechistas, aprobándose la conducta del alcalde.

La minoría de Acción Popular, por considerarse incompatible con los radicales, ha acordado retirarse mientras los coros de la Casa del Pueblo sigan utilizando dichos locales para el ensayo.

EL VICECONSUL DE COLOMBIA EN SEVILLA, HIERE DE UN TIRO AL FISCAL DE LA AUDIENCIA

Sevilla, 16. — En una discusión entre el fiscal de esta Audiencia don Antonio Cantos Guerrero y el vicecónsul de Colombia en esta ciudad don Alfonso Megías, por asuntos particulares.

El señor Megías sacó una pistola e hizo varios disparos contra el fiscal. Este resultó con una herida en el brazo derecho.

En hecho ocurrió en la céntrica calle de Nakens. El agresor fué detenido.

Por la casa de socorro, donde fué llevado inmediatamente el señor Cantos, desfilaron el presidente de la Audiencia, magistrados y amigos para interesarse por su estado.

ATRACO EN SANTANDER. -- SON DETENIDOS LOS AUTORES

Santander, 16. — Esta noche se acercaron a don Federico López dos individuos armados de pistolas y le exigieron el dinero que llevase.

El señor López, dueño de una tienda de comestibles, les entregó la recaudación del día, importante en 350 pesetas, y los atracadores se dieron a la fuga.

Un joven dió aviso a los guardias y tras intensa persecución fueron detenidos.

Se llaman Juan García, de Palencia, y Jesús Ramos García, de Bilbao, de 16 y 18 años, respectivamente.

GIL ROBLES LLEGA A GRANADA

Granada, 16.—A las diez de la noche ha llegado procedente de la capital de España el señor Gil Robles.

En la estación la esperaban solamente los miembros de la directiva del partido de Granada, pues no se había anunciado la hora de llegada, para evitar que acudieran a recibirle público o simpatizantes políticos.

Inmediatamente se trasladó al domicilio del presidente de Acción Popular en esta capital don Francisco Rodríguez Gómez.

El jefe de la Ceda no ha recibido a nadie.

—Se anuncia para mañana la llegada de numerosos trenes especiales, organizados para asistir elementos de distintos puntos de la provincia de Granada y de las limítrofes, al acto en que tomará parte el señor Gil Robles, que se celebrará a las diez de la mañana. Especialmente de Motril, se anuncia un número extraordinario de concurrentes que vendrán con bandas de música y banderas.

Para este acto se han distribuído unas 50.000 invitaciones.

—En el domicilio del presidente de Acción Popular donde se hospeda el señor Gil Robles, visitó esta noche a dicho señor el Gobernador civil.

Han comenzado a llegar las personalidades y expediciones para asistir al acto que se celebrará en el Hipódromo de Armilla.

De los pueblos de Sevilla, llegarán comisiones innumerables. Han llegado también expedicionarios de la J. A. P. de Madrid, que ocupan cinco coches.

Al frente de éllos viene el jefe de la Sección de Movilización, señor Parrondo.

Asimismo, llegaron veinte diputados de la minoría y Directores generales de Montes y Prisiones que partenecen al partido.

Los parlamentarios han girado una visita al local de Acción Popular.

UNA COMID AEN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Salamanca, 16.—El Ministro de Agricultura fué obsequiado con una comida íntima, asistiendo la directiva del bloque agrario.

Los de A P O y la derecha autónoma. Después visitó los pueblos de la Sagrada y Muñoz.

De regreso a Salamanca pronunció unas palabras por radio

Visitó al Centro de Acción Popular y marchó a Zamora.

CAUSA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

Gerona, 16.—Ha sido enviada al Tribunal Supremo, a lasala sexta para casación por disentimiento, la causa fallada en Consejo de guerra contra el excomisario de policía de esta ciudad. José Gómez Serrano.

CALVO SOTELO Y PRADERA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 16.—Han llegado en automóvil los señores Calvo Sotelo y Víctor Pradera

EL PRIMO CARNERA DE LOS RATONES

Pego, 16.—Durante una función de Cine, se vió salir corriendo por la sala un enorme ratón gigante, como seguramente no se ha visto nunca, ya que el roedor alcanzaba el tamaño de un gato.

Causó la natural alarma. especialmente entre las señoras y varios acomodadores consiguieron darle caza y matarlo, después de una brega bastante dura y no sin que el colosal ratón dejase huella de sus feroces dientes en la mano de un acomodador

LAS EMINENCIAS MEDICAS

Valencia, 16.—Han continuado las sesiones operatorias de las eminencias médicas que se encuentran en Valencia.

A las doce visitaron el edificio donde se construye la nueva Facultad de Medicina y a las dos de la tarde fueron obsequiados por los médicos valencianos con un banquete en el Club Náutico.

EL MINISTRO DE ESTADO

Valencia, 16.—Mañana llagará a esta ciudad el Ministro de Estado acompañando a la esposa del señor Lerroux para asistir a las Fiestas de las Fallas

ANIMACION EN VALENCIA

Valencia, 16—A pesar de la lluvia, continua la animación y la afluencia de forasteros.

DON CIRILO CONFERENCIA SOBRE CUESTIONES AGRARIAS

Albacete, 16.—El ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, ha dado una conferencia en el Ateneo sobre "Política agraria", en la que señaló como gran virtud que la ciudad haya mirado al campo que estaba necesitado de justicia social.

Habla de su llegada al Ministerio y dice que se aprestó a cumplir la Reforma agraria de concepción izquierdista y que por este motivo los conservadores interpretaron el proyecto distintamente de la realidad.

La tierra—dice—se debe expropiar en caso justificado, porque es un instrumento de trabajo.

Refiriéndose a la ley de Arrendamientos recientemente aprobada, dice que es un engaño contra las ilusiones del cultivador.

Añade que es triste haya sido aprobada la ley cuando ha quedado evidenciado que no se contaba con la voluntad de la mayoría.

Es necesario—termina diciendo—que vayan a las Cortes verdaderos agrarios.

FESTEJOS DE LA PASCUA EN TETUAN

Tetuán, 16.—Han comenzado las fiestas de la Pascua del Carnero, llamada grande para diferenciarla de la Pascua del Ramadán, denominada pequeña.

El Jalifa se trasladó a la Mellala en cuyo ángulo de Oriente está el Hiharab, donde el Jalifa se sitúa para presidir la oración.

Allí se hizo el sacrificio del carnero y se verificó la ceremonia acostumbrada.

Las tropas musulmanas sufrieron la carrera y el desfile fué presenciado por un gran gentío.

MULTA A UN GESTOR PROVINCIAL

Vitoria, 16.—El Gobernador ha manifestado que ha impuesto una multa de dos mil pesetas al gestor provincial Arburru, gerente de la fábrica "Victoria Alavesa", y que con este motivo había recibido un telegrama del Subsecretario de Agricultura en el que le autorizaba para imponer la multa y le felicitaba por su celo.

FUERZAS A GIJON

Gijón, 16.—De Valencia han llegado dos compañías del Batallón Ciclista para substituír al Batallón del 26, que saldrá para Salamanca.

El resto del Batallón llegará el lunes.

SE APRUEBA LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA

Gijón, 16.—Ha sido aprobada la sentencia por los sucesos de Cimadevilla y los condenados saldrán para el Penal de Pamplona.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

León, 16.—En Ollero de Rivera fueron detenidos Luis Calvete, de 51 años, y Angel Morallo, de 52, que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de octubre.

En Torral de Cabo también fueron detenidos varios jóvenes por celebrar reunión clandestina.

PIDIENDO UN INDULTO

León, 16.—La esposa de "El Gatiti" ha visitado a las autoridades con otros familiares para pedir el indulto de su marido, que, como se sabe, está condenado a muerte.

Parece que la Auditoría ha aprobado esta sentencia de muerte.

Otros condenados lo han sido a 20 años de reclusión.

FIESTAS EN ALHUCEMAS

Alucemas, 16.—Han comenzado las fiestas del Ait Quevir, que conmemoran en el mundo musulmán la entrada del profeta en la Meca.

Los moros notables de las Kábilas an ido a Tetuán para entregar al Jalifa, en la ceremonia oportuna, sedas, paños y demás regalos en especie y metálico en señal de sumisión y acatamiento al Maj

PRUEBAS DE SKIES

Zaragoza, 16.—Hay gran entusiasmo ante las pruebas del Congreso internacional de fondo de Ski, que mañana se celebrarán en los Pirineos.

Se calcula que irán a Candanlui, varios millares de personas.

Desde San Sebastián va un tren especial de franceses

Además habrá otras puebas de gan efecto espectacular

UN CRIMEN SOCIAL. = MATAN A UN MOZO DE ESTACION

Lérida, 16.—Esta mañana ha sido encontrado cerca del camino de Balaguer el cadáver de un mozo de estación llamado Constantino Sierra, de 33 años.

Tenía una enorme herida en el cuello que le seccionaba la yugular y casi le separaba la cabeza del cuerpo.

Se cree qu se trata de un crimen social.

UN INCENDIO DESTRUYE VARIAS CASAS

Ferrol, 16.—Un incendio casual, motivado por la explosición de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro, la casa propiedad de Rosendo Cabañas Santiago.

El fuego se propagó rápidamente debido al intenso viento reinante, por lo cual se dificultan mucho los trabajos de extinción.

No se pudo salvar ningún objeto y perecieron varias cabezas de ganado.

La campesina Elisa Arias, sufrió gravísima quemaduras en las piernas.

—Otro incendio destruyó en el monte Carballa, dos mil pinos.

LOS ENEMIGOS DEL VINO

Zamora, 16. — En Tabera, unos desconocidos penetraron violentamente en la bodega de Jerónimo Alonso Pérez y derramaron trescientos cántaros de vino.

El hecho se atribuye a una venganza de carácter social.

MADRID

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO DA LAS GRACIAS

Madrid, 16.—La Asosiarión Profesional de Estudiantes de Deresho ha publicado una nota que das las gracias a las autoridades académicas y especialmente al Rector de la Universidad y al Decano de la Facultad de Derecho, por haber patrocinado el acto celebrado hace días a la memoria dl Marqués de Valdecillas, y también al catedrático Sr. Gascón y Marín por su colaboración en dicho acto y ver con agrado las adhesiones espontáneas que manifestaron los representantes de diversas entidades estudiantiles.

LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 16.—El Secretario del Tribunal de Garantías estuvo hoy en la Cárcel Modelo para preguntar a los ex consejeros de la Generalidad si se rectificaban en el escrito de recusación presentado por sus defensores contra los vocales de aquel Tribunal, Sres. Martínez Sabater, Pradera y Ruiz del Castillo.

Los ex consejeros contestaron afirmativamente.

Luego el Sr. Serrano Pacheco se trasladó al Sanatorio donde se encuentra el ex consejero de Justicia, Sr. Lluhí, quien contestó en igual sentido que sus compañeros.

UN "LUNCH" EN EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILES. = ASISTE EL SR. LERROUX

Madrid, 16.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el Cuartel del Regimiento de Ferrocarriles, de Leganés, un "lunch" en honor de los jefes y oficiales de este Cuerpo ofrecido por el coronel Sr. Del Castillo.

Asistieron el Jefe del Gobierno, el Ministro de Obras públicas. los generales Masquelet, Boch, Augusti, Espinosa de los Monteros, Cabanellas y Rodríguez del Barrio.

Al llegar el Jefe del Gobierno se le rindieron honores, y después de pasar revista a las fuerzas el señor Lerroux, el coronel Sr. Del Castillo las arengó con un patriótico discurso.

Después el Sr. Lerrour y el señor Cid visitaron las dependencias del Cuartel y a continuación se sirvió un "lunch".

Al marchar el Jefe del Gobierno y el Ministro de Obras públicas, fueron despedidos con vivas a la Patria y a la República.

LA POLICIA PRACTICA UN SERVICIO RELACIONADO CON EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Madrid, 16.—La Sección de Estupefacientes de la Dirección General de Sanidad tuvo conocimiento hace tiempo de que en Madrid había un gran tráfico de estupefacientes.

En vista de ello, encomendó a varios agentes de policía de la Sección correspondiente de la Dirección de Seguridad, para que realizaran gestiones al objeto de dar con los sujetos que se dedicaban a esta clase de comercio.

Los agentes, después de varias pesquisas, en que tuvieron que visitar cafés, bares y otros lugares similares, detuvieron en la plaza de Canalejas a Antonio Lara, natural de Málaga, que había ofrecido a otro sujeto 200 gramos de cocaína, pero posteriormente le dijo que no podía darle más que 90 gramos, aunque en realidad lo que le entregó fueron 85 gramos en varios frascos.

También fué detenido Francisco Escalona Rodríguez, de 55 años, banderillero, natural de Málaga.

Los dos sujetos, con el material que se les ocupó, fueron detenidos.

Los agentes también detuvieron a José Jaén, de 30 años, natural de Marín (Pontevedra) a quien se le ocuparon 350 gramos de cocaína, en una pensión donde se hospedaba.

Manifestó que había de Vigo, donde un individuo, cuyo nombre ignora, y que se dedica al contrabando de tabaco, le dijo que tenía ocasión de ganarse unas pesetas dedicándose al tráfico de estupefacientes.

Jaén se dejó convencer y entregó al desconocido 2.000 pesetas a cambio de los 350 gramos de cocaína.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado y las drogas enviadas al Laboratorio de Farcobiología.

El Tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 16 de Marzo a las 13 h.
Barómetro 759,47.
Temperotura a la Sombra. 16,2
Viento: Fuerza. moderado
Dirección W
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa 87 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima emperatura a la sombra 17,7.
Mínima. 12,3.
Máxima al Sol 21,3
Cantidad de lluvia caida 1,0 m.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, cubierto con lluvia y nuboso.

Después de la revolución griega

VENIZELOS SE TRASLADARA A FRANCIA

Roma, 16.—El expresidente del Consejo griego, Venizelos, refugiado en la Isla de Rodes, después del fracaso de la revolución en Grecia, se trasladará en breve a Francia.

LOS REVOLUCIONARIOS TRATARON DE DESTRUIR UN PANTANO

Atenas, 16.—Según informaciones del Ministerio de Comunicaciones, durante la última sublevación, los revolucionarios trataron de destruir el pantano de Struma, considerado como uno de los más importantes trabajos realizado durante estos últimos años, y cuyo coste se elevó a más de quinientos millones.

Afortunadamente los insurrectos solo produjeron daños de escasa importancia.

UN BARCO SE HUNDE AL CHOCAR CON UNA MINA

Atenas, 16.—Un pequeño barco tanque que transportaba sesenta toneladas de gasolina, no observó la prohibición de pasar frente al arsenal de Salamina y chocó con una de las minas colocadas en aquellas aguas a raiz de los sucesos.

A consecuencia de la explosión que se produjo, el barco se hundió, pereciendo sus cuatro tripulantes.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5—7—10'30: Enorme éxito de la maravillosa producción "Warner-Bros".

MUSICA y MUJERES

con Dick Powell, Joan Blondell y otros. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho desde las doce en el Teatro. — Mañana, estreno: "LA DOLOROSA", con Rosita Díaz y Agustín Godoy. —Continúa abierto el abono para la Compañía del eminente divo MIGUEL FLETA.

Cine Municipal

Domingo 17 de marzo de 1935. — Infantil a las tres: "LA ULTIMA SENDA", producción de cow-boys, en español, por George O'Brien; "CALENDARIO DEPORTIVO", "UN DIBUJO SONORO". Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. Tarde y Noche: Carlos Gardel, Mona Maris y Anita Campillo en

CUESTA ABAJO

"Paramount", en español. —A las 5-8,45-10.30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 17 de marzo de 1935. — Infantil a las tres: "LA VUELTA DEU PERSEGUIDO", película de cow-boys, por Ken Maynard; "OPERA BUFA", dibujo sonoro; "LOS TRES GATITOS", dibujo sonoro. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — Tarde y Noche:

La casa de Rothschild

por George Arliss, Loretta Young, Boris Karloff y Robert Young. En español. — A las 5-8,45-10 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Sillón, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 17 de marzo de 1935:

EL HOMBRE LEON

Por Buster Grabbe. — "Paramount". — En español. — A las 5—6 y 45—8 y 45—10 y 30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 16.—La semana en la Bolsa madrileña adolece de los mismos defectos y de las mismas ventajas que la anterior.

No se ha adelantado lo más mínimo en el camino del resurgimiento que algunos esperaban fuese creciente en el curso de estas últimas semanas.

No se ha reproducido las causas financieras que en un principio alentaron la mejoría, y no han cambiado tampoco los distintos factores políticos que desde hace tiempo vienen contribuyendo a crear un ambiente denso en el que toda perturbación tiene su asiento.

Una semana, en fin, dominada por la incertidumbre y la inestabilidad de la cosa pública.

Los cambios apenas si pueden señalar una orientación determinada: se inscriben con una irregularidad constante. El negocio es algo mayor, pero no indica nada.

La tónica es de general estancamiento, de depresión espiritual. Y sin los valores industriales los que de manera más apremiante dan al mercado este tono de postración que señalamos.

No hay ganas de operar, no hay alientos para nada. Todo está sometido al imperio de la política y la Bolsa vive pendiente día tras día de un Consejo de Ministros, de una sesión parlamentaria, de un discurso, de unas declaraciones.

Sin duda alguna la característica más destacada de la semana vuelve a estar de parte del sector de renta fija, más que del sector de renta fija el departamento de valores del Estado: para ellos sigue siendo el dinero que afluye al mercado y de su parte están casi las únicas mejoras que en el mercado se registran.

Sin embargo, es preciso consignar que las alzas no llegan ni con mucho a las que se registraron en la semana precedente.

No era de esperar puesto que los Fondos públicos han alcanzado ya un tipo que muchos consideran excesivo.

El alza de los Fondos públicos provoca un comentario general que es seguramente el único freno que la especulación encuentra: la amenaza de una conversión.

El alza—dice la gente—ha de desembocar, de manera forzosa, en una reducción oficial de los actuales tipos de interés; es decir, en una consagración oficial de lo que el mercado realiza ya prácticamente elevando sobre manera los cambios.

Hade advertirse que en el término de dos meses, en los cambios de los efectos públicos, se ha registrado ya un aumento de un 4 por 100 por término medio.

Sin embargo, a última hora se conocen noticias de gran autoridad, procedente de un Consejo Superior Bancario en las que se asegura que por ahora no hay que hablar siquiera de conversión.

Los valores industriales son los que llevan la peor parte durante la semana, con lo cual se corroboran nuestras afirmaciones anteriores, y la incertidumbre política hace mella en la especulación que ve hundirse paulatinamente los cambios sin que en el mercado epunten indicios de reacción.

Solamente hay una ligera excepción en los valores eléctricos, y dentro de éstos, en algunas especialísimas clases como Guadalquivir y Mengemor, debida a las circunstancias excepcionales del negocio y a las noticias circuladas respecto a la fusión de ambas entidades. Por lo demás, las características de postración son unánimes desde Explosivos a valores ferroviarios.

Juntamente con Mengemor y Guadalquivir hay otras dos clases de valores pertenecientes éstos a renta fija, que constituyen la actualidad de la semana: Villas Nuevas y Bonos Oro. Las primeras continúan en alza ascendente y brusca, sobre todo en los últimos días. Los segundos registran oscilaciones de sumo interés que hacen llegar el cambio hasta 245, al abrigo de la tendencia registrada en el Mercado del cambio internacional.

El negocio en la semana acusa un incremento de siete millones de pesetas, debido principalmente a los fondos públicos.

Apuntes de sociedad

Continuaba ayer algo mejorado de las fiebres que viene padeciendo nuestro estimado y buen amigo, don José Sánchez Martínez, antiguo empleodo de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Mucho celebraremos su total y completo restablecimiento.

Marchó a Ferrol en el tren expreso don Ramón de Dolarea y Pinillos.

Se encuentra enfermo nuestro estimado ionvecino don José Luis Lacave, al que deseamos su más pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo desde el lunes próximo pasado, padeciendo un fuerte ataque grippal, nuestro estimado amigo el presbítero don Francisco García Rodríguez, capellán de la Sagrada Familia.

Le deseamos pronto y completo alivio.

El próximo martes celebra la Iglesia la festividad del Patriarca San José y sus días las bellas señoritas de Lanuza y Gosálvez y señora de Domínguez (Don Ramón).

También conmemoran ese día su onomástica los señores Pemán, Pérez y Díez Velasco, García Bozano, Paradas, Gálvez Ruiz, Ríos Sañudo, Goicoechea, Maestu, Abella, Quintero, Martínez Paseti, Gamboa, García González, Romero Perdigones, Bravo Villena, López Martínez, Benítez Duarte, Paredes Monge, Paredes Pastrana, Moreno Ruiz, Gómez Guerrero, Galván de la Fuente, Moreno Guerra, Núñez Lombera, Travesi, Lachambre, Romero Ruiz, Carbajo, Bedoya Gómez, Bedoya y Amusátegui, Muñoz Romero, Paredes González, Díaz de Vargas, Ezequiel, Muñoz Romero, Fernández Losada, Barrios, Iraola, Pérez Halcón, Madero, Jaques, Carranza, Laqe Paradas Barrera, Moreno Utrera, Sahagún, Dávila, Sobrino, Corripio López Laguna Rodríguez Gálvez, Bueno, Fabre, Alonso Arce, Jiménez Lebrón, Anduaga, Arroyo, Gaona Jiménez de la Cuesta, Rey Guerrero, Gover Traviz, Juliá Pérez, Vega Seoane, Gómez Canto, Larraondo, Rodríguez Landeira, Amigueti, Sánchez Olmedo y Agudo.

Puelles, López Palma, Más García, Pinocama, Moreno Siñigo, Acosta, Sánchez Martínez, Torres Estevez Llompart Pastrana García Araico, Carrascal, Jiménez Fernández, Portillo, Mariscal, Quignón, Sibón, Alonso Cebrián, Barras, Cuadrado, Oliveros, Ruiz, Oliveros Quero, Rodríguez Guerra Cano Núñez, Cabezas, Estalella, García Pérez, Hohr, Rubí Navarro, Mora Aguilar, Márquez Sitchar, León Barquero, Puente Lahera, Río Morales, Vigaray, Camacho Roquero y Nieto González.

A todos nuestra cordial felicitación.

En la mañana de ayer, ante el Provisor de esta Diócesis, firmaron sus esponsales la señorita Carmen Escobar Roldán, hija de nuestro particular amigo el Director de la Banda Unión Musical don Eduardo Escobar de Rivas, y el señor don Eduardo Calvente Guadalajara, profesor de la referida banda.

Firmaron como testigos don Manuel Escobar, tío de la novia, y don Eugenio Fernández.

La boda ha sido fijada para los primeros días del mes próximo.

Ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María Teresa Rembado, esposa de nuestro buen amigo don Cristóbal Baena, funcionario de esta Central de Teléfonos.

Nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar el día 17, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto núm. 17

Primera parte:

Ragon - Falez" (pasodoble), E. Cebrián.

"Leyenda en los bosques de Viena" (valses), a petición, G. Strauss.

"Al dorarse las espigas" (fantasía), F. Balaguer.

Segunda parte:

"De romería" (rapsodia), R. Sáez de Adana.

"Granada" (de la suite española), I. Albéniz.

"Pan y toros" (selección), F. A. Barbiere.

NOTAS POLITICAS

MAS DE CUATRO MIL PERSONAS ACUDEN A ESCUCHAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA EN SALAMANCA. - HASTA AHORA NO HA HABIDO UNA POLITICA TRIGUERA. - AQUI SOLO HACEN FALTA HOMBRES. -- EXAMINA A FONDO EL PROBLEMA AGRARIO. - ACEPTA LA RESPONSBILIDAD DE TODO LO HECHO EN LA LE YDE ARRENDAMIENTOS. ELOGIOS A GIL ROBLES

Salamanca, 16.—Con motivo del anunciado discurso del señor Jimée Fenzrnández, la ciudad ha estado animadísima.

Centenares de agricultores de toda la provincia han venido a la ciudad.

A las once de la mañana, el teatro Bretón presentaba un importante aspecto.

Se calcula que han asistido más Cde cuatro mil personas, teniendo que quedar numerosos individuos fuera del teatro por falta de cavida de éste.

No se recuerda que un acto haya despertado tanta expectación en Salamanca.

Los discursos fueron radiados.

En un antepalco había un gran letrero que decía: "Los colonos desposeidos de las fincas incautadas por la reforma agraria, piden justicia.

La entrada del señor Jiménez Fernández fué triunfal. El público de pie no cesaba de aplaudir dando vivas al ministro honrado, a Gil Robles, a la CEDA y a España única.

Con el ministro se sentaron en la presidencia varios diputados, el alcalde de Salamanca y el presidente de la derecha autónoma señor Mirat.

Primeramente habló el presidente del bloque agrario de Salamanca señor Castaño, que después de referirse a los problemas agrarios, hizo en medio de grandes elogios, la presentación del ministro y del señor Carrascal.

Este comenzó a hablar tributando un homenaje a Gil Robles (en este momento los vivas y ovaciones duran largo rato).

Se refiere a la actuación de la CEDA, sin precipitaciones de ninguna clase y siempre conquistando posiciones firmísimas y relata la labor de los tres ministros populares agrarios.

En el orden económico, dicefi buscan mayor restabilidad del suelo, en el jurídico una distribución más equitativa, en lo social una distribución digna de la propiedad. Con esto se llegará a conquistar la paz social. Seremos unos equivocados, pero jamás unos farsantes. (Vivas a los hombres honrados).

Dice que en al revisión constitucional no transigían hasta que se reformen los artículos relativos a la religión y a la familia y esto por encima de todo y de todos.

(Grandes aplausos interrumpieron con frecuencia al orador). La presencia del ministro fué acogida con entusiasmo desbordante.

El ministro comenzó con las palabras "a la paz de Dios" y dando las gracias por el cariño con que se le recibía.

Entre de lleno en el tema y dice que hasta ahora no había una política triguera.

La iniciamos nosotros, dice, porque los anteriores no crearon el problema y ahora debemos resolverlo por bien nuestro y de nuestros hijos. Y vamos a resolverlo separando a un lado las vivezas que nos estorban los vivos y los cucos. Aquí sólo hacen falta hombres honrados. (Enorme ovación).

Examina la situación actual del problema y dice que como consecuencia del sobrante de trigo existente y sus luchas para lanzarlo al Mercado, el labrador se queda en la miseria. Afortunadamente, en España no sobra mucho el trigo. El problema verdad es de regulación de las distintas cosechas. En un plazo de diez años quedará equilibrada la producción y el consumo. Para esto es preciso guardar el sobrante de los años buenos para los años malos. Algunos insensatos querrán vender en seguido porque el negocio es el medio de su vida. ¿Qué le vamos a hacer? Hemos de evitar que se venda en malas condicions y para esto está la tasa. Y ésta, a pesar de que a muchos les molestó, se mantendrá con rigor. Así se evitará que medren los desaprensivos.

Después están las medidas contenidas en la Ley de Autorizaciones. No hay que precipitarse. El trigo tiene que salir poco a poco. El que comprara todo el trigo sobrante el Estado, cuyo importe es de 500 millones de pesetas, es una enormidad. La Sociedad es la qu tiene que salir en defensa del Estado. La solución está en una empresa controlada por el Estado y la cual adquirirá el trigo. Evitar que esta empresa gane, sería dmasiado. Pero será necesario que se obligue a esta empresa a comprar todo el trigo sobrante, mediante el auxilio de las Cajas rurales y Sindicatos. Esto será un ensayo por un año, y si da resultado, tendrá carácter definitivo, mediante la ley que se proyecta. La empresa tendrá el Mercado interior del trigo, pero no el monopolio, como se ha dicro por ahí. Hay que organizar también la enseñanza agrícola por medio de charlas, cursillos, etc. Respecto al servicio del Crédito Agrícola, la conducta de muchos españoles deja mucho que desear. Están repartidos más de 100 millones de pesetas y muchos interesados piden prórrogas. No niego que éstos no hayan vendido el trigo, pero los que lo hayan vendido, que paguen lo que se les anticipó.

No habrá préstamos personales, como no sea con garantía de los Sindicatos. Se van a montar los servicios del Crédito Agrario con dos recursos: uno de ellos con un canon de una peseta por quintal de trigo que se venda. La CEDA defiende esta política.

Defiende también el patrimonio forestal, la ordenación de la producción de la seda, del azúcar, etcétera. El problema del arroz puede decirse que está totalmente resuelto. Hay que defender nuestra producción nacional.

Trmina el Sr. Jiménez Fernández defendiendo los puntos de vista católico sociales, de acuerdo con las encíclicas.

Se refiere a la Ley de Arrendamientos y dice que acepta la responsabilidad de todo lo que ha hecho. Impedirá los lanzamientos en globo, aunque para ello tenga que ir a la cárcel.

Concluye su discurso haciendo grandes elogios a Gil Robles y recomendando una austera disciplina en el partido.

Terminado el acto, el Ministro fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y simpatía.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. = LO OCURRIDO EN BARCELONA.=LERROUX RECUERDA SU SERVICIO EN EL REGIMIENTO DE INGENIEROS DE CADIZ. = HA CONFERENCIADO CON GIL ROBLES DENTRO DE LA MAYOR ARMONIA. = EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE CELEBRARA DESPUES DEL MIERCOLES

Madrid, 16.—Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien preguntó qué noticias había. Se le dió cuenta de lo ocurrido en Barcelona y el Sr. Lerroux dijo que, en efecto, había tenido noticias por el Ministro de la Gobernación de que a un atracador que iba en un "taxi" en busca de otros compañeros le había dado el alto la fuerza pública y que aquél se defendió usando bombas de mano e hiriendo mortalmente a un guardia, de gravedad a otros dos y levemente a dos guardias más.

Después el Jefe del Gobierno dijo que esta mañana había estado en el Cuartel de Leganés, donde tiene su alojamiento el Regimiento de Ferrocarriles.

—Yo—añadió—he probado el rancho de los soldados, he tomado una copa de vino con los cabos y suboficiales y una de champán con los jefes y oficiales. Les he hecho notar que para mí era recuerdo muy emotivo este acto, puesto que hace 52 años que yo, como soldado del Regimiento de Ingenieros de Cádiz, comía el rancho ordinario, aunque más tarde, ya como cabo, pasé a Toledo, donde hice las oposiciones a la primera promoción de la Academia Militar.

—¿Y de política?—se le pre

—También voy a darles a ustedes una noticia. Esta mañana, desde las diez y media hasta las once y media, he estado conferenciando con el Sr. Gil Robles.

—¿Y la conferencia se ha desarrollado con toda armonía?

—La conferencia se ha desarrollado en el despacho del Ministro de la Guerra y, naturalmente, con toda armonía. Perdonen ustedes que les haya contestado de esta forma, pero es que yo creía que no iban a preguntar de asuntos concretos, que yo no puedo facilitar. Estas conferencias son naturales entre los hombres que tienen la responsabilidad de las fuerzas que ejecutan la labor de gobierno.

Un informador dijo al Sr. Lerroux que la Prensa de hoy daba la noticia de que el Jefe de la CEDA marcharía a primera hora de la mañana a Granada.

—Y no lo ha dicho así, como ustedes ven, sino que creo que es ahora cuando se marcha.

Otro informador le dijo que se hablaba del aplazamiento del Consejo del martes, con motivo de los viajes de distintos ministros.

—Si ese aplazamiento se acuerda—dijo el Sr. Lerroux—, será por lo festivo del día, pero lo celebraremos el miércoles y no será aplazado por más tiempo de ese día.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL SUCESO DE BARCELONA. - ELOGIOS A LA FUERZA DE ORDEN PUBLICO

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que tenía que dar cuenta de un hecho de cierto relieve ocurrido en Barcelona.

A las nueve de la mañana se realizó un servicio que ha causado pérdidas dolorosísimas, pero que ha servido para acreditar el heroísmo, el civismo y la vocación de las fuerzas del Orden público.

Se tenían noticias de que a un pagador que acababa de retirar de un Banco 55.000 pesetas, se le preparaba un atraco entre las calles de Urgel y Provenza.

Poco después de esa hora se presentó un taxi, en el que iba un individuo, seguramente el jefe de la banda, y que parece iba a reconocer previamente el terreno.

Otro coche de la policía que hacía el servicio por allí, se acercó para reconocer al individuo, el cual usó de manera violentísima, usando pistolas, bombas, petardos y otros artefactos.

Inmediatamente acudió más fuerzas que rodeó el coche e hirió al ocupante del taxi. En la refriega resultó muerto un guardia y heridos otros dos.

A uno de éstos ha sido necesario amputarle una pierna. Al otro hubo que hacerle la transfusión de sangre, operación a la que se prestaron todos sus compañeros.

Hay también otros guardias heridos leves.

Añadió el Ministro que se supone que el individuo que iba en el taxi es el mismo que inició la banda que cometió hace algunos días un atraco empleando los mismos procedimientos y que logró huir mediante una columna humo que impidió que las fuerzas le siguieran.

A preguntas de los periodistas, el señor Vaquero dijo que el señor Lerroux había estado durante toda la mañana visitando unos cuarteles militares.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA VENTA DE MARGARINA

Madrid, 16.—En el Ministerio de gricutlura facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura dijo a los periodistas con respecto a la visita que le hicieron los señores Mouta, Piñán y otros, para pedirle se cumpla el decreto de 23 de Febrero sobre régimen de margarina, que ha dado órdenes severísimas para evitar que la ley se vulnere en perjuicio de los intereses generales y del consumidor.

Aun cuando tiene en estudio una ordenación que regula el régimen de producción y comercio de esa substancia, no tolerará infracciones a la vigente legislación, advirtiendo a todos que proceda con toda enerfiía hasta terminar con las infracciones.

En el mismo sentido se ha oficiado al señor Alcalde de Madrid, para que se incrementen las visitas de inspección encaminadas a corregir las infracciones y sancionarlas en su caso".

EL SEÑOR CID HABLA DEL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid, 16.—El señor Cid dió cuenta a los periodistas del acto celebrado en Leganés, al cual había asistido y después les dijo que uno de estos días rabía firmado la autorización de sindicación de las Compañías del Norte y Madrid Zaragoza Alicante, así como la autorización a las Compañías ferroviarias para que puedan adquirir automotores con cargo a los gastos de explotación, medidas de suma importancia para normalizar el problema ferroviario.

EL CONDE DE ROMANONES QUIERE DESPERTAR EL INTERES DEL PARLAMENTO SOBRE ASUNTOS INTERNACIONALES. = NO SE CONCIBE QUE EL PARLAMENTO DE UN PAIS EUROPEO NO SE PREOCUPE DE LO QUE PASA ALREDEDOR. = DEBE INTERESARNOS LO QUE HAGAN PORTUGAL Y FRANCIA. = SU OPINON SOBRE LA OCUPACION DE IFNI. = TENEMOS LA GLORIA DE HABER PERDIDO ANTES QUE NADIE UN IMPERIO COLONIAL

Madrid, 16.—Un periódico de la noche publica unas declaraciones del Conde de Romanones sobre política internacional.

Dice que la pregunta que piensa dirigir al Ministro de Estado es de carácter general. Quiere únicamente despertar el interés del Parlamento sobre asuntos internacionales. El momento actual es tan vivo, tan nervioso en el mundo entero, que no se concibe que un Parlamento de un país europeo, geográficamente enclavado en un lugar eje de Europa, no se intereso por lo que ocurre alrededor.

En realidad, el Parlamento se ha ocupado por última vez de asuntos internacionales en 1912. Hubo una pequeña escaramuza con motivo del viaje de Poincaré a Madrid. En aquella entrevista de Cartagena es donde se definió una política in España. La última política de Estado en materia internacional. Era una política del País y no una política de partido. La había definido D. Antonio Maura, jefe del partido Conservador, y él, como jefe del partido Liberal, la defendió con ardor.

Preguntado sobre qué bases debe fundamentar una política internacional, dice el Conde que sobre las únicas firmes: la Economía y la Geografía. Ni siquiera la Historia debe intervenir. Nos debe importar únicamente lo que piense, haga y se proponga el vecino más próximo. Francia y Portugal, desde luego.

Tiene buena impresión sobre los ministros de Estado de la República. Lerroux ha sido el mejor. Madariaga, preparado como nadie, no ha tenido tiempo de desarrollar su labor.

Sobre el problema marroquí, más aún, sobre el del islamismo, dice que es una cuestión fatal del desarrollo de la cultura en los países sometidos a régimen colonial. No debemos preocuparnos nosotros del fin del Imperio colonial, que tenemos la gloria de haber perdido antes que nadie un Imperio colonial. La política que entrevé en relación con América, es la que se derive de hechos económicos. Todo lo demás es literatura.

Dice que el mejor hecho político de la República es la ocupación de Ifní, suceso de gran importancia, cuya gloria hay que adjudicar a Lerroux, que tuvo todos los aciertos. ¿Por qué no se ocupó cuando la Monarquía? De esto dice que no puede hablar, aunque sabe mucho de esto. Ordenó la ocupación de Río de Oro. Tal vez hubiera ordenado la de Santa Cruz de Mar Pequeña. Pero... Y no dice más el Conde de Romanones.

SALAZAR ALONSO HABLA DE LA QUERELLA PRESENTADA CONTRA LA GESTORA

Madrid, 16.—El Alcalde de Madrid ha manifestado, con respecto a la querella presentada por parte de los anteriores concejales contra la actual Comisión Gestora, que el hecho jurídico de admitir una denuncia, no quiere decir nada. Por lo que a él personalmente afecta, está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que se apruebe su suplicatorio, pues no quiere esconder su responsabilidad en la inmunidad parlamentaria.

DIFICULTADES PARA QUE LOS OBREROS ESPAÑOLES SE COLOQUEN EN FRANCIA

Madrid, 16.—Una comisión de obreros españoles que trabajan en el Mediodía francés, han visitado, por ausencia del Ministro de Estado, al Director de Política Exterior, para expresarle las dificultades con que los obreros tropienzan en Francia para colocarse, a consecuencia de no ser respetados los Tratados de Reciprocidad.

POLITICOS QUE REGRESAN

Barcelona, 16.—Han llegado de Madrid, los señores Ventosa, Mangranell, Trias de es, Casavo, Vidal y Guardiola Rodete y Pellicera.

Jerez de la Frontera

MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

Por imposibilidad de asistir al mitin que mañana domingo celebrará en Jerez, el Bloque Nacional, don José María Pemán, ha sido sustituído por el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Además del señor Goicoechea hará uso de la palabra don Juan de Palomino, el marqués de la Eliseda, don Pedro Sainz Rodríguez y el Conde de Rodezno.

El acto, que se celebrará en el teatro Eslava, comenzará a las seis y media de la tarde.

EL PLEITO DE LOS VITICULTORES

Ayer visitó al alcalde, el presidente de la Sociedad Obrera de Viticultores, quien le manifestó que ellos no aceptaban la fórmula propuesta, pretendiendo que no sean acomodados en las viñas de este término obreros procedentes de otras poblaciones, mientras en Jerez existan obreros viticultores sin trabajo.

Por otra parte, también recibió el alcalde de Jerez la visita de su colega de Trebujena con una comisión de obreros de aquella villa, para rogarle intercediera por ellos.

VISITA DE INSPECCION A LA CARCEL

Han estado girando una visita de inspección a la Cárcel de esta ciudad, el jefe de Contabilidad don Luis Fernández de Angulo, conde de Cobarrus; el jefe superior del Cuerpo de Prisiones don Luis Lloréns y su secretario señor Quijada.

El motivo de la inspección ha sido por haber abandonado su cargo, ignorándose su paradero, el director de dicho establecimiento penitenciario don Julio León Cuevas.

Para sustituir al director desaparecido, ha sido nombrado don Antonio García y Pérez Caballero, que se encontraba destinado en San Fernando.

INFORMACION MILITAR

El próximo día 20, es esperado en ésta, para girar una visita a los establecimientos militares, el general Riquelme, jefe de la segunda división.

CARNET DEL REPORTER

Víctima de una larga enfermedad dejó ayer de existir, confortado con los auxilos espirituales, el abogado de este Colegio don Juan Velarde y Ramos Izquierdo, hijo del que fué alcalde de esta ciudad don Juan Velarde y Beigbeder.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame, su padre, hermanos y demás familia doliente.

—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte en París de nuestro ilustre paisano el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, a las once de la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia de la Merced un solemne funeral en sufragio de su alma.

Al acto han asistido numerosísimas personas.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Teresa Miró, esposa del director de "El Guadalete" don Diego Brocardo.

—También se encuentra enfermo el director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, don Antonio Algaba Tomé.

—En la I. I. Colegial contrajeron matrimonio la bella señorita Patrocinio Barroso Valiente y el estimado joven don Juan L. López Medina, empleado de los escritorios de la casa Marqués del Real Tesoro y Compañía.

EL CORESPONSAL

16-3-1935.

Sanlúcar de Barrameda

ROGATIVAS

Se organizó una procesión con la veranda imagen de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, como terminación del devoto Tríduo que se venía celebrando para impetrar la benéfica lluvia.

Puede calificarse de apoteósica la manifestación religiosa que partió del Santuario hasta el campo del Palmar de San Sebastián.

Cerraron los casinos y el comercio, viéndose desierta toda la población, encontrándose ésta en casi su toetalidad en la comitiva religiosa.

Se sucedían los vivas y aplausos en todo el itinerario, siendo presenciado el paso del cortejo con todo respeto y emoción hasta por obreros tildados de extremistas. La ráfaga de locura va de paso y al fin reaccionó el sentimiento religioso innato en todo español.

Labradores de todas clases se renovavan en el traslado de la bendita Patrona de Sanlúcar.

Las tres cruces parroquiales figuraban en el religioso cortejo, viéndose representaciones del clero órdenesreligiosas, minoría derechista del Excmo. Ayuntamiento, etcétera.

Las lágrimas se veían correr en muchos rostros, ante la grandiosidad del aceto.

La Santísima Virgen conceda lo más conveniente.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña, después de ser operada por el estudioso facultativo D. Ramón Soto, la distinguida señora doña Josefa Berenguer Rojas, esposa del estimado paisano don Angel del Río González.

Sea enhorabuena.

CULTOS

Dió principio la anual solemne novena en honor de Nuestra Señora de las Angustias, en la Iglesia del Carmen, costeada por su Ilustre Hermandad estando los sermones a cargo del reverendo padre Fray Andrés de Jesús Leal Fernández, carmelita de la residencia de Jerez de la Frontera.

—Se están celebrando ejercicios espirituales para señoras, en Regina, dirigidos por el R. P. Robador, de la residencia franciscana de Regla. (Chipiona.)

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 Cádiz

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en dicos plátanos y Teléfono 1349. Sagasta 47. Cádiz

PIDA CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD

DEPOSITARIO PARA SU VENTA MANUEL RUIZ VILCHES COBOS 6, DUPL. TELEFONO 1949 CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY - CHICLANA (CADIZ)

Señora:

Para su te, lo mejor:

Pastas de "Predilecta"

A. Zamora, 7 Teléfono 11-41

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

El Quevedo de Oro

VIUDA DE A. CORTES

LA BOLSA Topete, 9.-Joyería, Relojería, Optica. Montañés, 9

Estos establecimientos devuelven todos los meses un día de sus ventos al público en efectivo metálico.

Precios baratísimos: las casas mejir sureida de la región.

Todo le puede resultar completamente gratis a sus compradores.

Parece cuento, pero no lo es, todo gratis, todo gratis. Visitenos aunque no nos compre, nos agrada.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Establecimientos "QUILLET" S. A.

Agencia en Cádiz: ALFONSO SERRANO

La Casa más importante de España en su ramo.

Bicicletas, Vajillas porcelana, Juegos Cristalerías, Neveras, Juegos de Té, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Armarios, Cafetera automática, Relojes pulsera, bolsillo y pared, Baterías cocina aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas, Cubiertos y Cuchillos, Gramolas, Discos ODEON, Juego Especieros, Joyería, Estufas, Gramola MELODIAL enchufable, Aparatos de Radio, etc., etc.

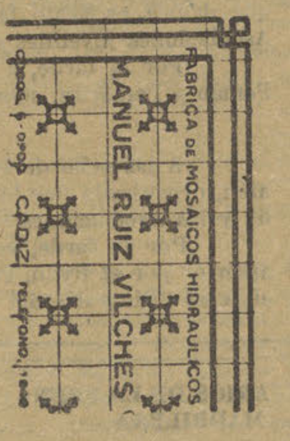
Largo Crédito sin Fiador • Nada de pago adelantado

Pidan condiciones y precios gratuitamente a ZAMENHOF, 31 (antes Barrié)

Junto al Cine Municipal • Teléfono 1757 • Entrada libre a la Exposición CADIZ

SE DESEAN AGENTES EN LA PROVINCIA





San Fernando

VIAJERO

Marchó para Sevilla y Madrid, el agente comercial don Fulgencio de Cerón.

SERVICIOS SANITARIOS

Ha sido nombrado jefe de los Servicios Sanitarios Municipales el distinguido facultativo y querido amigo nuestro don Rafael García de la Torre, cuyos prestigios profesionales encomió al alcalde presidente de la Comisión Gestora, al darse cuenta de ello en la sesión que ayer celebró la Corporación.

ABOGADO

Marchó a Madrid, el joven abogado don Julián López Santamaría, hijo del que fué notario de esta ciudad, recientemente fallecido.

COROS CARNAVALESCOS

El próximo jueves, en el Teatro de las Cortes, en unión de otros de Cádiz y esta localidad, actuará la agrupación carnavalesca de Puerto Real "Los marinos trovadores", que tanto llamaron la atención en esta ciudad, en la visita que hicieron el pasado domingo de Piñata.

ACTO ESCOLAR

Mañana domingo, a las doce, en el salón de actos de la Escuela de los Hermanos de la Doctrina, tendrá lugar un mitin de afirmación escolar, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

En él tomarán parte don Bartolomé Llompart, vicepresidente de la F. E. C. gaditana; don Pedro González Ontón, de ésta; don Manuel Martín de Torres, de Cádiz; don Eugenio Pérez Gener, de San Fernando; y don José Luis de Parada Sanjurjo, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

DE FUTBOL

Mañan se enfrentarán en partido amistoso el San Román de Jerez y el Club Deportivo Arsenal.

CONCURSO

La Alcaldía ha anunciado un concurso para el arranque y aprovechamiento del arbolado de la Avenida de la República, con el fin deque seguidamente puedan comenzar los trabajos de pavimentación de dicha travesía.

PRESIDENTE

Para la presidencia de la Unión Deportiva Ciclista, ha sido elegido presidente el entusiasta aficionado de dicho deporte don Luis Belizón.

16-3-935.

Lea V. LA INFORMACION



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6'50 TIMB. COMPR.



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!! ¡¡Magníficas carreteras!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 Llega a ALGECIRAS 11,45

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones

Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63

San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71

Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137

La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.

EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

De venta en la LIBRERIA ESCOLAR COLUMELA NUM. 23 CADIZ





ACEITE de HIGADO de BACALAO "MATUTE"

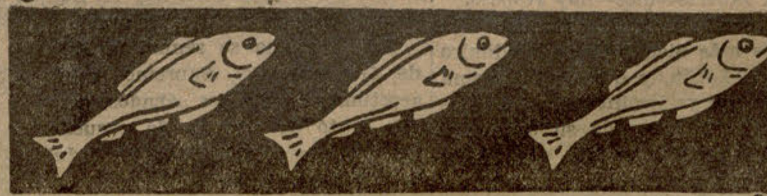
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA

Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico

Ningún preparado artificial puede sustituirle

BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias



Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Anuncios económicos. .	0'20 "
Comunicado de 0'50 a .	2'00 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50
Número suelto, diez céntimos	

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
17
DOMINGO
San Patricio

Hoy comienza la semana «Pro Ecclesia et Patria» de Cádiz, dedicada a nuestro paisano el Beato DIEGO JOSE DE CADIZ

Modelo y Patrono

Ha sido norma de la Acción Católica, al organizar las semanas pro "Ecclesia et Patria", estudiar las grandes figuras del catolicismo en las distintas regiones de España, para que su estudio despierte la emulación de la generación presente y derive su actividad hacia el apostolado. ¿Por qué se ha elegido en Cádiz al Beato Diego, La elección era obligada. Por la misma razón que se ha elegido a San Isidoro en Sevilla, cuyo centenario coincidirá con la celebración de la semana "pro Ecclesia et Patria" en 1936. San Isidoro con San Leandro, es el que pone los cimientos de la unidad católica española: el Beato Diego es el que en el siglo XVIII contiene su desplome.

El Beato Diego José de Cádiz es el primer hijo de esta ciudad que ha merecido el honor de los altares, y es por tanto el modelo a imitar. Si uno de los fines de la Acción Católica es el apostolado, él fué llamado por León XIII, "nuevo Santiago y otro San Pablo". Si otro de sus fines es poner a las muchedumbres al lado de la Iglesia, él logró reunir auditorios de 25.000, 40.000 y 50.000 almas, dejando convertida a Andalucía en un trasunto del cielo empíreo.

Hombre de esta talla, encontró estrecho el ámbito de Cádiz, el de Andalucía y el de toda España, "¡Qué pequeño me parece el mundo!—exclama—. ¡Quisiera hacer asombrosos prodigios; quisiera que a cuantos hablase se convirtieran; quisiera hacer misión en el infierno, en el limbo y hasta en el cielo a los bienaventurados; quisiera vivir hasta el día del Juicio, para estar sin paga alguna convirtiendo a las almas; quisiera servir de puerta al infierno, paar que nalie se condenase". Al leer estas santas audacias, la figura del Beato Diego se agiganta ante nuestra vista. Es admirable el Apóstol de Andalucía, cuando su elocuencia despuebla ciudades y regiones enteras para oirle; pero no lo es menos admirable ese Beato Diego íntimo, tan sublime y tan de carne, tan austero y tan humano, y la simpatía personificada a quien toda España amó y trató con delirio.

No es mucho pretender que Cádiz, su patria, lo estudie, le conozca y lo admire; no es mucho tampoco pretender que, entre los suyos, se le imite y se le tome por modelo; ni es demasiado exigir el que se le invoque como Patrono de la Acción Católica de Cádiz. Se necesita el auxilio sobrenatural, para que esta ciudad milenaria se convierta a Dios y se ponga a las órdenes de la Iglesia. Este ha de ser el nuevo y asombroso milagro del Beato Diego José de Cádiz.

HONOR DE CADIZ



En la tarde de hoy llegará a nuestra ciudad, para ser venerada en nuestro primer templo diocesano, durante los días de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que hoy comienza, una insigne reliquia del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Honor nuestro debe ser recibir con la mayor alegría de nuestra alma los sagrados despojos del varón ilustre que engastó en la rica diadema de su vida santa el nombre bienamado de la Patria chica que lo vió nacer.

Es la visita de hoy la nueva visita de Fray Diego que viene, al cabo de dos siglos, a este Cádiz de sus amores—"mi amada Madre y Patria"—como él la llama—, realizando así lo que meses antes de morir no quiso Dios concederle: el consuelo de volar hacia esta ciudad ruando era presa del contagio.

Debemos los gaditanos poner todo el empeño de nuestra voluntad en que la entrada de la sagrada reliquia sea digna de nuestro fervor y de nuestra piedad nunca desmentidos. Las naves de la Catedral deberán ser insuficientes en la tarde de hoy para dar cabida a todos los hijos de esta tierra sue acudan a venerar al paisano insigne que nos honró a todos con su vida.

Son despojos sagrados de aquel cuerpo que supo de largas jornadas en Misiones asombrosas; que supo de trabajos y sufrimientos, de austeridades y penitencias que, al elevar el nombre de Fray Diego, elevaron también el nombre de Cádiz.

Sepamos ser agradecidos a la visita que nos llega en una ocasión, dura quizá, de nuestra vida.

Sepamos, sobre todo, ser dignos hijos de aquellos que, cada vez que veían en nuestras calles a Fray Diego, lo veneraban y acudían a oírle en tal forma que él mismo confesaba que cuando acá venía tenía que vencer los obstáculos de la bulla que le obligaba a ocultarse de sus paisanos. ¡Que no se diga que no somos como ellos!

Ellos, veneraron a "Fray" Diego; nosotros, más dichosos, veneramos al "Beato" Diego. Y esta nueva aureola en las sienes del paisano, debe ser un motivo mayor de legítimo orgullo en nosotros.

Cádiz del alma: El acto mejor de la Semana, es el de esta tarde, en que vas a ponerte en contacto, otra vez, con aquel tu hijo ilustre que supo meter en la medula y en las entrañas de tu vida esa piedad de que hoy te enrgulleces.

Viene Fray Diego a tí, pero viene mudo, porque viene para que tú le devuelvas el amor que él puso en tí cuando en días llenos de apostolado corrió todas las carreteras de España llevando, con la luz del Evangelio, tu nombre por pueblos y ciudades.

Cádiz: Sé digna de tí en esta tarde, y cuando por la amplia escalinata de tu hermosa Catedral suba, llevada por sus hermanos en Religión, la urna que contiene la reliquia de Fray Diego, que los últimos rayos del sol poniente puedan recoger la honda emoción de un pueblo que cae de rodillas ante el hermano mayor que dió lustre y esplendor a la casa solariega.

PEDRO JESUS BRAVO

A los católicos de Cádiz

Hoy, domingo 17, a las cinco y media de la tarde, llegarán a Cádiz las reliquias, compuestas de 23 huesos y la laringe del Apóstol de Andalucía, siendo recibidas solemnemente por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de esta Diócesis y por el Excmo. Cabildo Catedral.

La Junta Diocesana de Acción Católica invita al Venerable Clero, Ordenes Religiosas, Corporaciones, Asociaciones Católicas y Hermandades, y, en general, a todos los católicos de esta ciudad al grandioso recibimiento que al más ilustre de sus hijos dispensará la ciudad de Cádiz.

Es la primera vez, después de cerca de siglo y medio, que Cádiz va a tener el inmenso honor de tener en su seno tan veneradas reliquias, y la mayor parte de sus escritos, objetos de sus usos y recuerdos del Siervo de Dios; y, faltando solamente dos milagros para que sea un hecho su canonización, esperamos que a él se encomendarán los católicos gaditanos, especialmente las familias que tengan enfermos, para mover a la divina misericordia, a fin de que estos mismos sagrados huesos, que sudaron sangre milagrosamente, operen el milagro en la misma ciudad natal del Apóstol de Andalucía.

Terminadas las Misiones generales, que con tanto fruto y numerosos concursos se han venido celebrando en las Iglesias de Santa Cruz, San Felipe y Capuchinos, coincidiendo con los Ejercicios espirituales para las señoras, la Junta Diocesana de Acción Católica invita a todos los fieles de Cádiz para asistir al curso de conferencias de la semana "pro Eccesia et Patria", a cargo de renombrados oradores, según programa que se inserta en otro lugar, y a visitar la Exposición de recuerdos del Beato Diego, que se celebrará en el salón de actos del Seminario.

Finalmente, el domingo 24, se celebrará una solemnísima función de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral en honor del Beato Diego José de Cádiz.

¡Católicos de Cádiz! Acudamos al llamamiento de Su Santidad, organizando en este Año Santo, centenario de nuestra Redención, la Acción Católica, inflamados con el espíritu y el ejemplo del que fué llamado nuevo San Pablo por León XIII, y bajo el patrocinio y protección del Apóstol de Andalucía.

Semana Pro Ecclesia et Patria

ACTOS PARA HOY

A las cinco y media de la tarde, llegada a la Santa Iglesia Catedral de las reliquias del Beato Diego José de Cádiz. Te Deum. Alocución por el Consiliario de la Junta Diocesana. Rezo del Santo Rosario y Bendición.

A continuación, solemne inauguración de la Exposición de Recuerdos del Beato, en el Seminario Diocesano. La entrada a este acto será por invitación.

ACTOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, en la capilla de Fray Diego, Misa de Comunión, que dedica al Beato la Unión Diocesana de Juventud Masculina de A. C. y las Asociaciones juveniles masculinas.

Por la tarde, a las siete, en San Felipe, conferencia por don José María Pemán y Pemartín, sobre "La época de Fray Diego". La entrada es pública.

ACTOS PARA EL MARTES

A las ocho de la mañana, en la parroquia de San Antonio, Misa de Comunión, organizada por la Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia y las Asociaciones Católicas de hombres.

Por la tarde, segunda conferencia en el mismo local y hora que el día anterior por el Rvdo. Padre Fray Sebastián de Ubrique, biógrafo del Beato, sobre el tema "Biografía del Beato Diego.

Noticias varias de Madrid

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DE DON ELOY MONTERO. = RELATA LAS EXCELENCIAS Y DELICIAS DEL PARAISO SOVIETICO

Madrid, 16.—A la ssiete de la tarde tuvo lugar en el salón María Cristina la sesión de clausura del curso de Educación familiar organizado por la Asociación de Padres de Familia.

Pronunció la última lección el Dr. D. Eloy Montero, catedrático de la Universidad Central, que disertó sobre el tema "El comunismo, enemigo de la educación y de la familia cristiana. Impresiones de un viaje a Rusia".

Comienza elogiando a la Asociación de Padres de Familia, por el acierto de organizar un curso de Educación familiar.

Relata cómo se encuentra en la actualidad Leningrado, por cuyas calles casi desiertas vagabundean personas que presentan un gran aspecto de tristeza. Solamente a la salida del trabajo es cuando se vé a la muchedumbre de obreros. Todo es ruína. Antiguos palacios, decrépitos, indican que la carencia de libertad es absoluta, pues ni dentro de la familia se disfruta, porque la vigilancia es tan grande, que nadie se atreve a faltar a la dura ley. Las casas de Leningrado son de madera y en una habitación viven hacinados lo mismo hombres que mujeres y niños de distintas familias.

Moscou—dice—presenta características distintas. Entre las visitas realizadas allí, cita la hecha al Registro civil, cuya pobreza de mobiliario y el poco movimiento burocrático le causaron una sensación de tristeza. Allí se celebran los matrimonios ante una mujer de gafas y guardapolvo blanco que pregunta a los contrayentes lo que marca la ley.

Presencié un casamiento que duró minuto y medio de su reloj.

Describe también la Oficina de Divorcios, que siempre se encuentra llena, y cita palabras de Dousiet, diciendo que pueden calcularse en Rusia que hay personas que se han divorciado cincuenta veces.

La educación es detestable. Las prácticas sexuales se enseñan a los niños desde la más tierna infancia y las enfermedades venéreas llegan, según las etadísticas oficiales, a alcanzar el treinta por ciento de la población rusa.

Habla de las largas colas ante las Cooperativas de Previsión, ante las casas que llevan el horrible título de Oficina de Aborto Legal, ante cuyas puertas esperan mujeres mudas y tristes.

Las banderas rojas, los retratos de Lenín y Stalin aparecen por todas partes y en las escuelas se hace que los niños rindan culto a estos personajes, mientras se les enseña a pisotear el Crucifijo. Ni ante la Muerte—dice—hay respeto.

El conferenciante opina que Rusia es más bien hija de Vladimiro que de Lenín, y que de la misma forma que ya los intelectuales se retractan en parte de su conducta, llegará pronto un día en que el Cristianismo derrote el bárbaro Marxismo, que sólo ha servido para llevar al sacrificio a gentes nacidas en la ignorancia.

Relata con feliz frase el valor del Evangelio, y dice que la gran revolución social será la vuelta de todos al Evangelio que predica el amor.

Espero—terminó diciendo—un triunfo de la Iglesia en el país que hoy se encuentra ensombrecido y donde a pesar de todas las tropelías no se ha podido borrar la palabra de Dios.

El orador fué muy aplaudido.

Acto seguido, el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa, consiliario de Acción Católica, D. Félix Bilbao, clausuró el ciclo de conferencias, de las que dijo que los presentes podían sacar provechoso fruto y concluyó dando su bendición.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 16.—El Jefe del Estado recibió esta mañana entre otras visitas, la del señor Guerra del Río y Estadella, éste acompañado del Gobernador civil de Orense, don Monuel Ortega, acompañado de la Junta central del séptimo centenario de Maimonides, don don Juan Cuenca Burgos, gestor de la Asociació Nacional de olivareros de España con el Consejo directivo y a otros señores, todos en Audiencia civil.

LERROUX RECIBE MUCHAS VISITAS

Madrid, 16.—A las ocho y cuorto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía otras noticias que comunicar, sino que había recibido muchísimas visitas y que se encontraba fatigado.

He recibido—dijo— a una comisión de obreros de Riotinto, acompañados del diputado por Huelva, señor Tirado, me han hablado de la situación de aquella provincia en general y especialmente de la de aquellas minas.

También ha venido una comisión muy numerosas de Granada, que se interesó porque subsista el Instituto Gavinet, de aquélla capital, pues temen que lo suprima el actual ministro de Intsrucción Pública.

Otra comisión del Congreso Internacional de bibliófilos, para pedir ayuda económica al Gobierno. Después muchas visitas individuales entre ellas, la del señor Guerra del Río, pero ninguna de interés político.

LAS SENTENCIAS DE MUERTE AUN NO HAN LLEGADO AL SUPREMO

Madrid, 16.—A pesar del acuerdo tomado por el Consejo de ministros de enviar las 11 sentencias de muerte al Supremo, hoy no han llegado todavía al Alto Tribunal.

Esta mañana se reunió la Sala de Gobierno del Supremo, como acostumbra todos los sábados, pero sólo trató de asuntos de pequeña importancia y aplicación de indulto por penas leves.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Refiriéndose "El Siglo Futuro" a la petición de un millón de pesetas que por los daños sufridos durante la revolución solicita la empresa de "Avance", escribe: El caso se sale de lo normal, y aún pasa de lo inaudito y monstruoso. Pero es así. Y tal como se pinta de cuerpo entero al socialismo y a los socialistas.

—Ocupándose del mismo asunto, dice "Diario Universal": Ni siquiera por lo que se ve ha sido disuelta esa entidad, cuya perniciosa obra ha sido tan trágicamente visible. ¿Por qué han de tener ellos una sensibilidad mayor que la sociedad a que tan grave y cruentamente ofendieron? No han de ser ellos más papistas que el Papa.

—"La Nación" dedica una oración al general Primo de Rivera, al cumplirse el quinto aniversario de su muerte. Cuando el general Primo de Rivera, lejos de su patria, entregó su alma al tribunal de la Justicia Divina, tenía los cabellos blancos y el corazón palpitante de emociones contradictorias, pero en su pensamiento no se apagó la fe ni en su firme voluntad la resolución de salvar a España.

—Insiste "La Voz" en sus críticas a la Ley de Prensa, y dice: Antes de que sea sometida la Prensa a esa ley, que a juzgar por todas las señales, ha de convertirla en un vocero obediente de los Poderes públicos y a privarla de toda independencia y libertad de crítica, es deber nuestro proclamar lo más alto que podamos que somos opuestos a lo que se prepara, que protestamos contra ello y que en nuestra opinión va a ser violado uno de los artículos de la Constitución de la República.

—Sustenta "Informaciones" el criterio de que Azaña no puede volver a intervenir en la vida pública, después de haber subvencionado a los revolucionarios extranjeros, y añade: Emplear así una consignación destinada a gastos militares en un tiempo en que nuestro Ejército se hallaba reducido a la indigencia y habían de alquilarse en el Rastro los roses de los soldados para un desfile oficial, es algo que por sí solo se juzga.

—En relación con la recusación a tres miembros del Tribunal de Garantías, dice "La Epoca": Lo que ocurre es que los defensores en cuestión, algunos de los cuales no podrán rechazar su parte en la paternidad del Tribunal de Garantías, tropiezan ahora de bruces con su propia obra. Tuvieron interés en crear un Tribunal político y nunca se les pasó por las mientes que pudiera llegar a ser adversos a sus inteses y a sus deseos.

De madrugada en Gobernación

LO SUCEDIDO EN BARCELONA. - SON DETENIDOS VARIOS ATRACADORES EN DIVERSAS PROVINCIAS

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas, que el individuo detenido esta mañana en la calle del Rosellón, esquina a la de Urgel, en Barcelona, a consecuencia del suceso ya conocido, niega rotundamente que fuera él quien usó de la dinamita que causó el mayor estrago del suceso.

Dijo también el ministro, que se estaban haciendo indagaciones para averiguar la verdadera realidad del hecho.

Los periodistas dijeron al señor Vaquero, que según los telegramas recibidos, el suceso debió ser un hecho desgraciado, puesto que, al parecer, la bomba la había arrojado un teniente de Asalto. El ministro reiteró que se harían indagaciones para poner en claro el suceso.

Agregó el señor Vaquero que, en Málaga, se había detenido al autor del atraco cometido hace algunos días, en el que había resultado herido el agente señor Lozano.

También dijo que en Vigo, había sido capturado el autor de la colocación de los petardos en el domicilio del jefe del partido radical, y en una panadería.

Aquí en Madrid—siguó diciendo—ha sido también detenido uno de los autores de los incidentes promovidos en un almacén de la Gran Vía. A última hora de la tarde hubo un robo de unas mil pesetas en un depósito de gasolina en la calle de Alberto Aguilera, esquina a la de Vallehermoso.

Dijo el ministro que cuando el empleado del depósito se hallaba contando la recaudación del día, llegó un automóvil, del que descendieron dos individuos que se apoderaron del dinero y se dieron a la fuga.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21618

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO – 1935
19
MARTES
San José

El pueblo de Cádiz tributó ayer una entusiasta despedida a los comisionados que salieron para Madrid

Hasta la salida de la población los vivas y aclamaciones acompañaron a los que van a laborar por el resurgir de Cádiz

El representante del Gobierno en la provincia, acude a despedir a los expedicionarios y los acompaña hasta los extramuros de la ciudad

Ocurrió como esperábamos, pues era obligado que así sucediera. Desde la plaza de la Constitución hasta los extramuros de Cádiz no cesaron las personas que ayer salieron para Madrid, de escuchar aplausos y vítores demostrativos de la adhesión que Cádiz les presta y de la confianza que tiene en la gestión que en bien de todos van a realizar en la capital de España.

Muchas son las comisiones que desde aquí han ido a Madrid, pero ninguna ciertamente ha levantado el espíritu ciudadano como ésta y el entusiasmo de todos; y es que ninguna fué con mayor razón que la que mañana se entrevistará con el Jefe del Gobierno al que entregarán el resumen de las peticiones gaditanas tantas veces formuladas, tantas veces acogidas y todas ellas desatendidas.

Muchas son también las comisiones que por los despachos de la Presidencia y de los Ministerios han desfilado y desfilarán en estos momentos procedentes de todas las regiones de España, peró podemos asegurar sin temor alguno a equivocarnos, que ninguna pide ni pidió con más razón que Cádiz lo hace, porque Cádiz no sólo pide lo que por derecho le corresponde, sino que pide el cumplimiento de lo que se le ofreció o la devolución de lo que le fué quitado. Por ello debe el Gobierno estar muy atento a la voz de Cádiz que va hasta él en esta ocasión no en petición de una gracia o de una limosna, sino en demanda del cumplimiento de unas promesas que no pueden quedar incumplidas porque cuando se ofrecieron fueron justas, porque justas habían sido las demandas.

Ahora, a los que aquí quedamos, nos queda otra obligación y es la de continuar prestando nuestra colaboración a los que ayer marcharon. Desde Cádiz deben enviarse diariamente adhesiones a los que fueron y requerimientos a los gobernantes para que de una forma práctica vean que Cádiz está con sus comisionados, que las peticiones que ellos hagan las refrendamos todos desde aquí y que las resoluciones que ellos adopten, si otra vez se trata de dejar incumplidas nuestras demandas, serán resoluciones que todos estamos dispuestos a cumplir, sean las que sean, pues que en bien de todos serán las que se adopten.

Pensemos todos serenamente, si serenamente se pueden pensar estas cosas, lo que fué Cádiz y lo que actualmente es. Recordemos la vida comercial e industrial de antaño y comparémosla con la de hoy. Hagamos memoria de los sacrificios de muchos y buenos gaditanos, sacrificios que redundaron en bien no sólo de Cádiz sino de España, y veamos hoy en lo que han quedado convertidos aquellos desprendimientos y aquellas aportaciones con las que muchos gaditanos se arruinaron. Recordemos lo que proporcionaba a este puerto el ser cabeza de línea para los buques trasatlánticos y lo que hemos perdido con perder aquella categoría. Hagamos luego estadística detallada de las peticiones que se han hecho y no podremos encontrar ni siquiera una concesión.

No es posible ni esperar más ni sufrir más vejaciones: el representante del Gobierno vió ayer y nadie se lo contó, el anhelo de Cádiz retratado en el semblante de cuantos fueron a despedir a los expedicionarios. Dé cuenta de ello al Gobierno y dé cuenta también, pues que también ese gesto debe recogerlo, que en Cádiz se ha decidido ya poner término a este estado de cosas y que ha llegado la hora de que Cádiz reciba reparación a tanta desatención.

Reparación que como muchas veces hemos dicho en estos días no es más que el cumplimiento de una deuda que con Cádiz se tiene y que ha llegado la hora de solventarla.

LOS MOMENTOS QUE PRECEDEN A LA SALIDA DE LA MANIFESTACION. — CADIZ ENTERO ACUDE A DESPEDIR A SUS REPRESENTANTES.—EL HERMOSO ENTUSIASMO DE LAS MUJERES.—CAFES, BARES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES CIERRAN US PUERTAS : : : : :

Desde la una de la tarde empezó a afluir público a la Plaza de San Antonio para despedir a la representación de fuerzas vivas gaditanas que una hora después había de salir desde qauel mismo lugar con dirección a Madrid para expresar de una manera decidida y enérgica ante el Gobierno la crítica y muy grave situación de Cádiz, que no puede resignarse a nuevas y desesperantes esperas.

El público se distribuyó entre la plaza y los lugares por donde se sabía había de desfilar la caravana.

Durante el domingo y la mañana de ayer, el tema único de las conversaciones en la ciudad era el de la salida de la Comisión a Madrid.

Como a la hora en que la partida había de tener lugar estaba cerrado el comercio sólo los cafés y bares hubieron de hacerlo.

Puede decirse que el pueblo en masa acudió a despedir a sus representantes, animándolos con vítores y palmas para que no desmayasen en el importantísimo cometido que se les ha confiado.

El número de mujeres era enorme y también demostraron un gran entusiasmo en la despedida.

LOS EXPEDICIONARIOS SE ACOMODAN EN LOS DISTINTOS CARRUAJES.—CADA COCHE LLEVA UN LETRERO : "CADIZ, PIDE TRABAJO".—DISTITIVOS PERSONALES :

Desde muy temprano estaban en la plaza de San Antonio los dos autocars de la empresa Ivisson, los dos de la Auto Sevillana y cinco taxímetros. Aparte de éstos se encontraban allí para formar parte de la expedición los autos de la Diputación provincial, de don Manuel Sánchez, don Adolfo Gutiérrez, don José Revuelta, don Julio Díaz Merello, don Manuel Gago, Alcalde, señor Suñol y varios oteros.

Cada coche, en su parte trasera llevaba un gran letrero que decía "Cádiz pide trabajo."

Los expedicionarios llevaban en sus solapas una medalla y un lazo con los colores nacionales. La medalla era el escudo de Cádiz.

Resultaba casi imposible acercarse a los autos pues el público se discutía el placer y el honor de despedir y animar a los viajeros.

Pocas veces se vió en Cádiz un acto tan emocionante y tan sinceramente sincero.

Los excursionistas, por su parte, no necesitaban estímulo alguna, pues van dispuestos a llevar a felíz término la misión que se les ha enconmendado.

Con espíritus tan decididos—pensamos—es seguro el éxito.

LLEGA EL DIPUTADO SEÑOR CARRANZA Y EL GOBERNADOR CIVIL. - EL

Momentos antes de las dos llega en auto a la plaza el diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

Al ser adveretidla su presencia se le tributa una fuerte y sentida ovación.

Con grandes dificultades, pues el pueblo le rodea entusiasmado, el señor Carranza se acerca al lugar donde se encuentra las autoridades el Alcalde y la plana mayor, por decirlo así, de los expedicionarios.

PRELADO DE LA DIOCESIS ACUDE AL FRENTE DE DOS COMISIONES : : : : : : :

La Iglesia, siempre atenta no sólo a los bienes espirituales, sino a los materiales de cada pueblo, no podía permanecer indeferente ante los justos anhelos de Cádiz, y al efecto una comisión capitular y de señores curas párrocos, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Patriarca, acudió a la plaza de la Constitución para despedir a los gaditanos que marchaban a Madrid y desearles sean fructíferas sus gestiones.

EL SEÑOR CARRANZA, LEE UNAS CUARTLLAS : : : : :

El señor Carranza, desde uno de los automóviles y en medio de gran silencio dá lectura a las siguientes cuartillas:

"Lo que deseo expresaros voy a leeroslo, pues en estas circunstancias conviene no pecar en decir de más, ni de menos.

Voy a deciros adios, hasta el miércoles; mi salud impídeme formar parte de la caravana, pero mi espíritu os acompaña y temprano ese día, si estoy vivo, nos enconteraremos en Madrid.

Creo que el trabajo no podrá empezar hasta el jueves.

Innecesario deciros, lo que Cádiz espera de todos los gaditanos; lo mismo de los que se van, que de los que se quedan, y precisa os penetréis bien de la transcendencia para Cádiz del momenteo que atravesamos y de la importancia que para él va a tener este despertar de la abulia en que ha vivido tantos años, y si en esta ocasión no qxuedamos como hombres, entendéisbien, como hombres, y no hacemos en todos sentidos para que vuestras mujeres y vuestros hijos tengan que comer, y Cádiz vuelva a ser lo que fué y no la Cenicienta de España, preterida y abandonada por los Gobiernos que han olvidado lo que España debe a Cádiz y los sufrimientso, sacrificios y auxilios qxue éste le ha prestado en sus tiempos de opulencia y esplendorl. Si fracasamos y nos conformásemos a continuar languideciendo seríamos indignos de llamarnos gaditanos y muy merecido estaría todo cuanto a Cádiz ocurriera.

Debe ser el despertar del león que dormita hace muchos años. No puedo ser más claro en lo que os digo pero mi modo de pensar es bien conocido y no soy hombre que varía ni se vuelve atrás de lo que promete y esto lo sabéis desde hace tiempo.

Es de desear y esperar os conduzcáis muy bien en Madrid y dejéis un buen recuerdo de vuestra estancia; la cortesía de la clase obrera gaditana es probervial en España y vosotros sosteendréis lo que viene de fama tan antigua.

Terminó recordando el compromiso que habéis adquirido en la primera sesión o asamblea que celebramos en el Ayuntamiento; si el éxito no coronase nuestros esfuerzos, si esto tan injusto así sucedierla, nos daría nuevos bríos para seguir nuestras decisiones, y no motivaría abatirnos, sino al contrario viniera lo que viniera, y sucediere lo que sucediere, serviría para acordarnos, de lo que fueron nuestros antepasados y procurar ser dignos sucesores de ellos.

Buen viaje y ¡Viva España! y ¡Viva Cádiz!

BREVES PALABRAS DEL ALCALDE : : : : : : : : : : : :

Cuando termina la ovación al señor Carranza ocupa el mismo lugar el Alcalde de la capital señor Fernández Repeto, que también es aplaudido:

La mayor satisfacción del Alcalde de Cádiz en estos momentos—dice el señor Fernández Repeto, es que esté presente el representante del Gobierno, pues de esta manera podrá decirle de este movimienteo uná nime y de su importancia. ¡Viva Cádiz!, ¡Viva España!, ¡Viva la República!

Se ovaciona al Alcalde.

LA CARAVANA EN MARCHA EMOCIONANTE DESPEDIDA. HASTA PUERTA DE TIERRA.

Apenas el Alcalde finaliza su brevísimo discurso comienzan las despedidas y momentos después se pone en marcha la caravana.

Los instantes scn de honda emoción.

De todos los ámbitos de la plaza resuenan vítores y aplausos.

Balcones y azoteas cubiertos de gente.

Los autos van por J. R. de Santa Cruz, Plaza de Méndez Núñez, calle González Tablas, Alameda Marqués de Comillas y de Apodaca, calle de Argüelles, Paseos de Labra y Canalejas hasta Puerta de Tierra.

El paso por todos estos lugares revistió carácteres apoteósicos.

Inmensidad de público se encontraba situado en estos lugares, los hombres descubiertos y todo el mundo vitoreando y aplaudiendo.

Los viajeros profundamente emocionados contestaban a estas manifestaciones de simpatías.

El desfile de carruajes, hasta treinta, se verificó de esta manera brillantísima.

El señor Gobernador civil y muchas otras personalidades acompañaron a la caravana hasta Puerta de Tierra donde tuvo lugar la despedida definitiva.

EL NUMERO DE EXPEDICIONARIOS. — SON TAMBIEN MUCHOS LOS GADITANOS QUE MARCHAN POR FERROCARRILES : : : : : : : : : : :

El número de los gaditanos que ayer fueron a Madrid formando parte de esta expedición pasan de trescientos.

Además hay que tener en cuenta que muchos han marchado o marcharán por ferrocarril y otros saldrán también hoy en automóvil.

Renunciamos a detallar los nombres de los que fueron porque ya los hemos relacionado en ediciones anteriores.

LOS DISTINTIVOS : : : : : :

Los lazos que utilizaban los excursionistas según manifestó el señor Carranza habían sido regalados por la Casa de Lahera y los escudos de Cádiz, por el propio diputado.

COMENTARIOS POSTERIORES : : : : : : : : : : : : : : :

Cuando desaparecieron de la vista del público los automóviles que llevan la representeaclfión gxaditana, el público que quedaban, comentaba la grandiosidad del espectaculo presenciado y confiaba en el éxito de la empresa.

Los de aquí seguiremos firmes—decían todos—amparando con nuestra firmeza la labor de los que van.

UN ALTO EN CORONA : : :

Los excursionistas al llegar a Conora, hubieron de detenerse para ser saludados por numerosos vecinos del barrio de San Severiano. Lo mismo ocurrió en San José y Vista Hermosa.

ALGUNOS EXPEDICIONARIOS MAS : : : : : : : :

Son muchas las personas que sin figurar en las listas de adheridos se han sumado a la expedición.

Entre éstas se encontraban don Francisco Sánchez Borrego y don Manuel Maure Robles, éste representado por don Rafael Vázquez, de Unión Patronal Gaditana; y don Augusto Lehemann, gerente de Publicitas.

Uno de los coches de la caravana es de la propiedad de los banqueros señores Aramburu Hermanos e iba ocupado por los empleados de la casa don José A. García y don Juan Sepúlveda.

También anoche salieron en auto para Córdoba, a fin de unirse allí a los comisionados, nuestros convecinos don Narciso Ibáñez, don Casiano Cortés, don Leonardo García, don José García, don Hipólito Alvarez, don Faustino Cerdeira, don Julio Miralles y don José Vega, industriales de ésta.

UNA COMISION DE OBREROS DE MATAGORDA : : :

Una comisión muy numerosa de obreros y empleados de Matagorda, al frente de la cual iba don Pedro Marzán, acudió a la plaza de San Antonio a despedir a los expedicionarios.

ALGUNOS DE LOS QUE MARCHARAN HOY : : : : : : :

En el exprés de mañana marchará a Madrid el ingeniero jefe de Obras Públicas don Ignacio Merello, y al mismo tren subirá en Puerto Real el Alcalde del Ayuntamiento de esta población y don Pedro Ogalla.

Los diputados señores Pemán, Carranza y Martínez de Pinillos saldrán también hoy.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE ADUANAS : :

En el exprés salieron para Madrid los señores que componen la representación designada por el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas, integrada por su presidente don Carlos Derqui Morilla y los señores don Ricardo Suárez de la firma Péreztevar y Suárez, y don Antonio Serrano, apoderado de la firma Vda. de Abad.

Dichos señores se proponen visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y a los señores Orozco, ministro de Indusrita y Comercio, y señor Taribot Director General de Aduanas.

Deseamos un feliz viaje a dicha comisión y el mayor éxito.

DE SAN FERNANDO

INVITACION DE LA ALCALDIA : : : : : : : : : : : : :

Ayer domingo, el alcalde señor Caramé, dirigió al público la siguiente entusiasta alocución:

"Ciudadanos: Próximamente a las dos y media de mañana lunes 18, pasará por esta ciudad la caravana automovilista que ha de transportar a Madrid la nutridísima representación de las fuerzas vivas de Cádiz, a la que acompañan los elementos que ha destacado de esta población, que marchan a la capital de la nación para gestionar de los altos Poderes cese la postergación injusta a que tienen sometida a esta sufrida provincia, y pedirles trabajo para conjurar la pavorosa crisis obrera en que están sumidos todos estos pueblos.

Nuestros hermanos van animados del más levantado espíritu; pero bueno será que a su paso les hiciéramos una cariñosa despedida que sin duda les servirá de un mayor aliento, ya que con ello vendríamos a demostrarles que tras ellos está todo este rincón, animándoles a que no desmayen hasta lograr el triunfo.

Por tanto, debéis esperar el paso de los autobuses y coches que forman dicha caravana en la plaza de García Hernández, por donde pasarán, y entregarles sin reservas vuestros aplausos, como ratificación a las adhesiones recibidas de todos los sectores del pueblo de unirse en un todo a las gestiones de Cádiz.

Esto espera de vosotros vuestro alcalde.

¡Viva España! ¡Viva la República!

¡Viva el rincón gaditano!

San Fernando, 17 de marzo de 1935.—Manuel Caramé."

Correspondiendo a élla, numeroso público se congregó en la citada plaza de García Hernández, para despedir a los expedicionarios.

MARCHA DE LOS COMISIONADOS A CADIZ : : : : :

Próximamente a la una, previa convocatoria de la Alcaldía, en su despacho se runieron los que en representación de diferentes sectores de la población marchaban a Madrid en unión de la Comisión gaditana.

Esto señores son, como ya tenemos dicho, los siguientes:

Alcalde, don Manuel Caramé Pineda; don Fermín del Valle, concejal y presidente de la Unión Mercantil e Industrial; don Francisco de P. García Bozano, también en representación de la citada entidad mercantil; don Antonio Cruz Gutiérrez, gestor municipal, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Eduardo Pereda Sierra, don Antonino Bueno y don Rafael González Morales, por la Sociedad Patronal de Gremios Unidos; don José Núñez Limón, presidente del Comité local del Partido Radical lerrouxista; don Vicente Hevia Lacida y don Gaspar Gómez Villarreal, obreros de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval; y don Fernando Suraña, presidente de la Sociedad de Agricultores.

EL PASO DE LOS COMISIONADOS GADITANOS POR LA POBLACION : : : : : : : :

Poco después de las dos y media de la tarde, pasó por San Fernando la caravana automovilística, en la que marchaba a Madrid la Comisión gaditana.

Como antes decimos, desde bastante antes de dicha hora numeroso público se había congregado para saludarlos a su paso.

También se encontraban en el lugar antes mencionado el alcalde accidental don José Haro García, los gestores señores García Ruiz, Duarte, Terán y Corvillo, representaciones del comercio y otras entidades.

Los automóviles que formaban la comitiva, no se detuvieron a su paso por ésta, si bien moderaron su marcha.

Fueron recibidos entre innumerables aclamaciones y aplausos, a los que correspondían entusiásticamente los expedicionarios.

GESTIONES EN FAVOR DE LA POBLACION : : : : : :

Designados los señores que representan a la población, para formar de la Comisión que ha de visitar al Ministro de Marina, el alcalde señor Caramé lleva la conveniente información para interesar a dicha superior autoridad de la Marina de Guerra diversos asuntos de importancia extraordinaria para la vida local.

Los representantes del pueblo gaditano llegaron sin novedad a Córdoba

LOS EXPEDICIONARIOS SON APLAUDIDOS EN LOS PUEBLOS DE SEVILLA. - EL ALCALDE Y CONCEJALES CORDOBESES SE OFRECEN INCONDICIONALMENTE. - EL SR. FERNANDEZ REPETO SE ENCUENTRA EMOCIONADO POR LA DESPEDIDA DEL PUEBLO. - CRECE EL ENTUSIASMO DE TODOS. - LOS COMISIONADOS SE CONCENTRARAN EN GETAFE A LAS OCHO DE LA NOCHE, PARA HACER SU ENTRADA EN MADRID

(De nuestro enviado especial).

El viaje empieza con buen pié. Después de una marcha admirable, sin un pinchazo, ni la más ligera avería, con excelente ánimo y entusiasmo por parte de todos los excursionistas, hemos llegado a la ciudad de Córdoba a las diez en punto de la noche Cansados un poco, pero con ímpetus suficientes para haber continuado de un tirón hasta Madrid.

Todos los que formamos la caravana, conservamos bien grabado el recuerdo de la despedida que se nos ha hecho en Cádiz. Si confortador fué el espectáculo de la plaza de la Constitución, después de los vibrantes discursos de don Ramón Carranza y del Alcalde de Cádiz, al partir los automóviles, en medio de ensordecedoras ovaciones, no lo fué menos nuestro paso por las calles gaditanas y extramuros, donde los aplausos y vivas se sucedían sin cesar y en las que hombres y mujeres, por millares, rivalizaban en juntar sus manos para aumentar nuestros alientos, en la hora, inolvidable, de la despedida.

Esta simpatía, se mantuvo en San Fernando, Puerto Real, el Puerto, Jerez; en todas partes el público acorde con el sentimiento de los gaditanos, aclamándonos, participando de nuestro fervor por las peticiones que llevamos a Madrid, como si fueran unos gaditanos más. En muchos rostros, el deseo intenso de unirse a la expedición. Y más allá de la provincia de Cádiz, las mismas escenas. En todos los pueblos de la provincia sevillana, el vecindario arracimado en la carretera y calles principales, ovacionándonos también y expresándonos sus deseos de que consigamos nuestras justas aspiraciones.

Cerca de Córdoba, en una venta de las inmediaciones esperaban a los gaditanos la comisión de Hoteleros, que con tanta diligencia fueron en vanguardia para prepararnos alojamientos.

En casi todos los pueblos que hemos atravesado, el público nos aplaudía y oíamos decir, con frecuencia: "Son la gente de Cádiz que van a pedir trabajo para sus obreros". Y había elocuentes miradas de gratitud, como si para ellos se tratara. Magnífica solidaridad de los pueblos andaluces.

El Alcalde de Córdoba, con una comisión de concejales de todas las fracciones que integran este Ayuntamiento, nos ha dispensado un recibimiento hidalgo y gentil. Han visitado al Alcalde de Cádiz y al Presidente de la Diputación, manifestándonos que se ofrecen para todo lo que sea necesario; que Córdoba está al lado de Cádiz, porque estamos los pueblos andaluces unos para otros. Hoy es Cádiz y mañana puede ser Córdoba la que pida auxilio, ya que también se encuentran en difíciles circunstancias económicas y de trabajo.

Los periodistas cordobeses han acudido a interviuvar a las autoridades gaditanas y en estos momentos hablan con el Presidente de la Diputación.

Como las velocidades de los coches en que vamos los expedicionarios son diferentes, cada uno llegó a Córdoba, en horas distintas. El primer coche que arribó a la ciudad de los califas, fué el de la Unión Patronal Gaditana, pilotado por el señor Samalea. Eran las ocho y media de la noche. Hasta las diez estuvieron llegando los demás. El coche del Alcalde de Cádiz, se había quedado el último exprofeso para vigilar la caravana y acudir a cualquier incidente. El señor Fernández Repeto sabe bien que las capitanes son los últimos en

(Pasa a la página 8)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San José. (Fiesta de precepto.)

SANTO DE MAÑANA

San Nicetas.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. en la parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DEL SANTO ENTIERRO

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, primer día con sermón por el presbítero don José Mainé Vaca, coadjutor de la parroquia.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La cofradía de penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, canónicamente establecida en la iglesia de San Agustín. de esta ciudad, celebrará en honor de su Venerable Titular un solemne tríduo en el presente año de 1935.

Estos cultos comenzarán el jueves 21 de marzo. a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado muy reverendo padre fray Facundo Mendiguchia Oyarbide,. maestro en Sagrada Teología, provincial de los PP. Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús de España.

El domingo 24 de marzo, a las nueve de la mañana, será la Comunión general para los cofrades, y a las once se celebrará función principal con Misa solemne y sermón a cargo del mismo orador.

Todas las tardes terminarán los Ejercicios del triduo con Miserere cantado por la capilla de música, Reserva de Su Divina Majestad.

Durante los tres días del triduo se impondrán las insignias de la cofradía (escapulario y medalla), a los hermanos que lo soliciten. y el último día se celebarrá la ceremonia de la protestación de fe de los nuevos hermanos. terminando el acto dando la bendición con Su Divina Majestad y solemne reponso por los cofrades fallecidos durante el año.

Jubileo particular:

Día 21, por la intención de don Ricardo Fernández de la Puente, por sufragio de su señor padre (que santa gloria goce).

Día 22, por la intención de don José L. Martínez del Cerro, por sufragio de sus familiares.

Día 23, por al intención de la cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD.—EL GOBERNADOR DA CUENTA A MADRID DE LA SALIDA DE LA MANIFESTACION GADITANA

Hasta cerca de las tres no pudieron ser recibidos por el Gobernador los periodistas que hacen información en este Gobierno civil.

El señor Armiñán dijo, que había acudido a la plaza de San Antonio a despedir a la manifestación gaditana, a la que acompañó hasta el Balneario Victoria.

Manifestó que en aquel momento se preparaba a dar cuenta de la salida de la expedición al Presidente del Consejo de Cinistros y al Ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo que no ocurría novedad en la provincia.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 16.

Vacunas mayores: 15; 3.421.

Terneras: 5; 357.

Cerdos: 21; 1.748'5.

Cabris: 4; 60.

Total: 45 cabezas de ganado con un peso de 5.586'5 kilógramos.

Reses sacrificadas el día 17.

Vacunas mayores: 13; 2.008'5.

Lanares: 2; 33'5.

Cabrías: 2; 19.

Total: 17 cabezas de ganado, con un peso de 2.061 kilógramos.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginarlia: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia, don Aurelio Romero, incorporado de permiso.

VISITAS

General de E. M. Sr. Rodríguez Ramírez.

Vida marítima

Una jornada bastante aceptable ofreció ayer nuestro puerto; la llegada del correo de Canarias y algunos otros barcos de navegación de gran cabotaje dieron al puerto una animación propia de los lunes en los que el movimiento en los muelles suele ser bastante destacado. El levante con las inoportunas arenitas que arrastra hizo pasar un mal rato a cuantos transitaban por los muelles.

En la Delegación Marítima se izaron las señales correspondientes prohibiendo el tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Las Palmas y Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia, saliendo seguidamente para Barcelona.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, saliendo a las tres de la tarde para Canarias, con numerosos pasajeros.

Vapor "Cabo Cervera", llegado de Bilbao y escalas con carga general, saliendo para Barcelona y escalas.

Vapor inglés "Cid", que zarpó para Barcelona.

Vapor inglés "Calderón", que lo hizo para Glasgow.

Vapor español "Cabo Tres Forcas, que salió para Marsella y escalas.

Vapor español "Zurriola" que zarpó para Gibraltar en lastre.

Vapor danés "Ebro" que lo hizo para Leixeres.

Jerez de la Frontera

Mitin del Bloque Nacional

A las seis y media de la tarde, se celebró ayer domingo el anunciado mitin de propaganda del Bloque Nacional.

El acto tuvo lugar en el Teatro Eslava, que a dicha hora encontrábase totalmente ocupado.

Ocupó la presidencia el concejal derechista de este Ayuntamiento y ex alcalde de Jerez don Santiago Lozano Carralón, quien tenía a su derecha al conde de Rodezno, don Pedro Sáinz Rodríguez, el Delegado de la autoridad y don Juan J. Palomino Jiménez y a su izquierda a don Antonio Goicoechea, el presidente de Acción Ciudadana de Cádiz, don Miguel Martínez de Pinillos y el marqués de la Eliseda.

Al levantarse a hablar el señor Palomino, es acogida su presencia con una ovación. Después de hacer un cumplido elogio de los oradores que le han de preceder en el uso de la palabra, analiza el significado del Bloque Nacional. En su manifiesto aparecen las firmas de cinco diputados de estea provincia, y si nos hemos de regir por la doctrina democrática podría llamarse nuestra provincia la del Bloque Nacional.

Recuerda las candidaturas que se hicieron en las elecciones municipales del año 1931, que dieron el triunfo absoluto a Cádiz y muy numeroso a Jerez. A ellas fuimos todos unidos, y el triunfo nos dió la razón. Meses después se organizó en la provincia aquella candidaturla en la que figuraron los nombres de don Francisco Mier Terán y del señor Fal Conde, que dió lugar a que los católicos votasen a dos patriotas, recogiendose el resultado el año 33.

Se constituyeron las organizaciones Unón de Derechas Independientes, en Jerez, y Acción Ciudadana, en Cádiz, que sirvieron de ejemplo de unión de todos. El año 33 se formó la candidatura que tan rotundo triunfo dió a las derechas, pudiendo decirse que Cádiz es la Navarra del Sur. Dice que son los continuadores de la labor realizada en las Constituyentes por las minorías agrarias y vasconavarra.

En este mismo lugar se ha celebradlo hace ocho días un acto (se refiere a un mitin de Martínez Barrios), en el que uno de los oradores nos ha calificado de un modo que no quiero repetir. Aquí están, dice, don Pedro Sainz Rodriguez, ya conocido del público jerezano por haber tomado parte hace unos años en un acto organiado por los Estudiantes católicos, el conde de Rodezno, que también ha dirigido su palabra a los jerezanos en otra ocasión y el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, que nos hacen el honor de tomar parte en el acto. Los mismos a quienes se atacaba el otro día aquí están que es la mejor respuestea.

Al terminar su discurso el señor Palomino y levantarse a hablar el marqués de la Eliseda, se escuchan nutridos aplausos.

El Marqués de la Eliseda

Comienza el joven diputado diciendo que no puede menos de recordar la última vez que habló en público en Jerez, antes de las elecciones del 1933. Los 14 meses que han transcurrido desde entonces dice que no han sido pródigos en bien andanzas, a pesar del grandioso triunfo derechista.

La causa principal de ello, es debido a que unas fuerzas magníficas, al día siguiente del triunfo abandonaron la coalición electoral, dejándose llevar por los que habían perdido teodo, para conseguir algo.

¡Qué desproporción entre el sacrificio realizado y la amargura que sentirán al convivir entre masones, y después del alzamiento de Octubre en aplicar todo a los de abajo y mimar a los de arriba.

Cree el ordor que esta táctica ha fallado.

Refiriéndose al paro obrero, dice que todos los días se habla de solucionarlo, siendo preciso para ello atacar el mal de freńet. Estamos hartos de políticas de complacencias.

Durante el bienio todo se cargaba en cuenta a aquellos hombres.

Han fallado los cimientos y sistemas de los Gobiernos actuales.

Dice que la eRpública no es solo continente sino contenido y que los republicanos dicen qxue el régimen pierde sus esencias porque los católicos se acercan a él.

El símbolo del régimen es marxismo, separatismo y masonería.

Dice que el Bloque Nacional, pretende recoger a todos los españoles que buscan la verdadera unión de las derechas, porque todas tienen el denominador común del catolicismo y cuando las que se han equivocadlo de táctica comprendan que su camino no conduce a nada, volverán a nuestro campo, porque a un lado estamos siempre todos los que comprendemos a España con todas sus tradiciones y a otro los vandálicos.

Habla del estado corporativo, que evitaría hechos como el que ahora se ha registrado en el Parlamento, en que la Lliga, interesada en el asunto de los alcoholes, ha abandonado sus ientereses por una maniobra política.

Terminó glosando otros postulados del ideario de Renovación Española y del Bloque Nacional.

El señor Sáinz Rodríguez

Comenzó diciendo que quería salir al paso de una idea que flotaría en el ambiente y era de que ellos al definir su ideario impedían la Unión de las derechas. Este prejuicio, agregó hay que desvanecerlo. Jamás nuestra teoría será un obstáculo para esa unión.

Hay una gran inquietud en España, por sentirse indefendida ante una revolución ya que sus causas no se han atacado.

Habla de la solución de las distintas crisis y afirma que desde que nos dirige la democracia las crisis han dejado de ser orientales para convertirse en subterráneas.

Las derechas no mandan, ni en los ministerios, al contrario de lo que ocurría a los socialistas cuando tenían tres ministros y análoga representación parlamenteaария.

Para la unión de dlerechas no habrá dificultades, pero es preciso suprimir los programas negativos que nos sirvieron en otras ocasiones y que ya no son suficientes.

Hay que pensar en la organización de los poderes.

Habla de la C. E. D. A. en la que distingue tres grupos. Los que siguen a Gil Robles por un fetichismo. Los que son monárquicos y los que creen que es un partido conservador a la antigua usanza.

La Ceda, agrega, es un partido católico, accidentalista, de una gran disciplina a la Iglesia, de tendencia socializante, no monárquico, ni burgués.

Dice que el Bloque, quierle acabar con el parlamentarismo; desea un estado con jerarquía y justicia fundado sobre los intereses agrícolas. que evite el turno de los partidos, porque para turnar es preciso que haya un área común de convivencia.

Es preciso construir un Estado que venza a la revolución.

El Conde de Rodezno

El conde de Rodezno tuvo frases de elogio para los restantes oradores. Glosó el programa tradicional, cuya doctrina como ideal supremo dijo que era aceptado por todas las derechas, aunque haya algunas diferencias de táctica.

Dijo que la Unión de Derechas tenía que recorrer un camino con todas las fuerzas unidas. Recuerda las palabras de Sainz Rodríguez, sobre el turno de los partidos y termina diciendo que todos deben actuar con un fuerte patriotismo que es la más magnífica de las virtudes.

El señor Goicoechea

Dice que a él ha tocado la difícil misión de resumir los brillantes discursos pronunciados.

En magníficos párrafos, modelo de oratoria destaca qeu todos los oradores han coincidido en decir que el Bloque Nacional aspira a constituir como un depósito del sentimiento contrarevolucionario.

Dice que no puede prevalecer en política el equívoco. Recuerda una frase de Cervantes, para deducir que hay que ser muy claros.

Hace profesión de monarquismo y recuerda que antes del 14 de abril dijo en un mitin en la plaza de toros de Madrid, que existente la Monarquía no podía hacer más que trabajar por su duración y que inexistente no puede más que trabajar por su vuelta.

Trabajamos por separarnos de los tres separatismo. El laicismo, separatismo de Dios, que desconoce que el catolicismo es uno de los pedestales en que descansa España; el marxismo anticapitalista, separatismo de clases y el separatismo regionalista, desconocedor de la patria.

Deseamos un Estado corporativo que tiene amplias raíces en nuestra tradición.

Hace un elogio de Andalucía, donde recuerda que han plasmado todos los movimientos nacionales, Como ejemplo cita la reconquista que terminó con la toma de Granada, la batalla del Salado y la batalla de Bailén.

Agrega que el 6 de octubre fué el complemento del pacto de San Sebastián.

Termina examinando los últimos acontecimientos políticos, principalmente los que se refieren a la sofocación del movimiento revolucionario y al alijo de armas para deducir qxue su minoría exigirá toda clase de responsabilidades.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La brillante disertación del señor Goicoechea, ejemplo de pieza oratoria merció calurosísimos elogios.

Otros actos

Después del mitin, se trasladaron los oradores e invitados al centro tradicionalista donde fueron obsequiados con un vino de honor. El señor Goicochea y el Conde de Rodezno pronunciaron unas brillantes palabras.

Posteriormente en el Hotel Los Cisnes", se celebró un banquete en el que se pronunciaron algunos brindis.

EL CORRESPONSAL

SOCIEDAD

En la parroquia de San Antonio se celebró en la mañana de ayer solemne Misa de requiem por el eterno descanso del que fué doctor en Farmacia. don Juan García-Veas y Alvarez (q. e. p. d.)

Numerosas amistades de la hija y hermanos del finado asistieron a dicho piadoso acto. renovando su pesar a los deudos.

En el exprés de ayer marchó a Madrid, para recoger a su señora e hijos, el gobernador civil señor don Luis de Armiñán.

Según nos manifestó, pensaba salir de Madrid esta misma noche, para regresar a Cádiz.

Hoy, festividad de San José, celebra su santo. nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote reverendo padre José María Gutiérrez de Silva.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

Con numeroso acompañamiento se verificó en la tarde del domingo el traslado a su última morada del cadáver de nuestro estimado convecino don José Viaña Ruiz (q. s. g. g.), antiguo empleado de la casa de los señores Hijos de don Agustín Blázquez.

El duelo iba presidido por los señores don Agustín y don Manuel Blázquez Paul. don Antonio Cruz Asencio. don Emilio Ruiz. don José Cabanilla, don Francisco Ruiz, y los hermanos políticos del finado don Antonio y don Jua Casanova, y don Francisco Pérez.

Reciban la viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En Sevilla, a cuya población se habían trasladado al efecto, ha sido pedida por nuestros estimados convecinos los señores de Guelfo (don Servando). y para us hijo el ingeniero topógrafo don José Nicolás, la mano de la bella y distinguida señorita Teresa Macías Esquivel.

La boda está fijada para fecha próxima.

Con motivo de este acto. se cruzaron entre los prometidos valiosos regalos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró en la mañana de ayer solemne sufragio por el eterno descanso de la que fué respetable y virtuosa señora doña Encarnación Rodríguez. de Gomar (q. s. g.), al cumplirse el mes de su fallecimiento.

Fueron numerosas las persoans que se congregaron en dicho templo, y que nuevamente testimoniaron su pesar a los familiares de la finada.

Dicha estimada familia nos ruega hagamos presente a cuentas personas le han testimoniado su pesar por la desgracia que han sufrido, su más sincero agradecimiento por estas manifestaciones de amistad y piedad recibidas.

En la parroquia de San José y por el párroco don Manuel Berea, fué solemnemente bautizada en la tarde del domingo, la recién nacida hija de los señores de Juliá (don Luciano).

Recibió el nombre de María de la Encarnación, y fué apadrinada por sus abuelos paternos los señores de Juliá Hubert (don Juan).

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo y celebraremos su más pronto restablecimiento. nuestro respetable convecino don Joaquín Viniegra.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Victoriano Lucas Cortés, alcaide que fué de esta Aduana Principal. se celebró en la iglesia de San Francisco una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso de su alma.

A tan piadoso acto asistieron numerosas personas de las amistades de los familiares del finado, testimoniando así su sincera amistad.

Reciban la viuda e hijas, una vez más, el testimonio de nuestro más sentido péasme.

En la iglesia de San Felipe Neri se celebró una Misa solemne de requiem con responso por el alma del señor don Manuel Peiteado Rodrígüez, que falleció el día 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistieron a tan religioso acto numerosísimas personas. que acompañaba en su dolor a la viuda y hermanos, a los que de nuevo reiteramos nuestro pésame.

En Andújar. donde actualmente se encuentra, hállase enfermo de gravedad nuestro querido amigo y convecino don Julián Hervías, cuyo alivio sinceramente deseamos.

En la mañana del pasado sábado firmaron sus esponsales en el Provisorato de esta diócesis, la simpática y bella señorita Agustina Venegas Espada, con nuestro estimado amigo y convecino don Angel Carnota Dávila. del comercio de esta plaza.

Testificaron dicho acto por parte del novio, don Juan de la Vega Infante y don Diego López Sánchez, y por la novia don Juan Gutiérrez Buyán y don Diego Gil Cortés.

La boda ha sido señalada para la segunda quincena de abril.

Por anticipado le deseamos felicidades al futuro matrimonio.

"El Enemigo Público Núm. 1"

ESTRENO HOY CINE GADES

Una película Metro Goldwyn Mayer, notable por su vibrante acción y el intenso conflicto entre el deber y la amistad que desarrolla, apasionando por la sostenida justeza de la emotiva interpretación que obtiene, es "El Enemigo Público Núm. 1".

Con sólo indicar quiénes son sus excelentes protagonistas, se comprenderá el valor interpretativo de la película: Clark Gable, William Powell, Myrna Loy. Un frente a frente continuo en la legalidad y el crimen, del deber inexorable y de una turbadora equidad; todo con trazo viril desconcertante por lo agudo y propio.

Dos hombres magníficamente perfilados; dos hombres amigos desde la infancia, de conducta y moral contrapuestas en absoluto y que quieren mutuamente ayudarse: el llamado fiscal del crimen, del estado de Nueva York, "Wade" (William Powell) integro, sin tacha; el "gangster", "Blackie" (Clark Gable). Amante de este último, "Eleanor" (Myrna Loy) la mujer que, amándole mucho, incomprendida en su afán de vida más honesta, se separa de él para casarse más tarde con "Wade" cuya alma es más afín a la suya.

"Blackie", sobre el cual pesa ya una acusación por asesinato improbado, al perder a "Eleanor" no conserva ya otro estímulo generoso que el de favorecer a "Wade", a pesar de todo. y éste llega a ser elegido gobernador del estado por haber logrado condenar a "Blackie" a morir en la silla eléctrica, precisamente por un asesinato cometido por el mismo para eliminar un obstáculo que dificultaba la elección de su amigo. "Wade" cumple su torturante deber, animado por el propio "Blackie". pero muerto éste hace público su tragedia y renuncia al cargo.

Parecerá difícil, y lo es, desarrollar tal asunto con lógica y dignidad. Ello logra meritísimamente la película.

M.

Telegramas detenidos

Madrid: Juanita Jiménez, calle Gibraltar 17; desconocido.

Sección marítima

De Hacienda Municipal

Si la persona que se ha presentado ante el estrado público bajo la firma de J. Siul, es razonable, y yo lo creo que debe serlo, puesto que su demanda la ha hecho con una delicadeza, que tan en olvido tienen los más obligado, siquiera por las consideraciones inmerecidas con que se les trata, a menos por mi parte, cuando las circunstancias me arrastran a una contendencia, convendré conmigo, que si generalmente al hablar de temas que se relacionan con las matemáticas, se dice, por ejemplo, equis cantidad, sin darle una precisión absoluta, sino relativa ¿qué no va a suceder cuando se trate de exponer como, en mi caso sucede, en actos en los que con gran asombro por mi parte, se nota el interés de una comisión, para dar por terminado lo que según mi manera de pensar, cuanto tiempo se dedique al tema, creo es poco, para lo que su sugestividad reclama, si tiene por base la consecusión de lo que puede constituir una mejora de carácter comunal?

Por eso he dicho, existe un déficit (presupuestario) de más de tres millones, y otras veces he dicho, el déficit pasa de 2 y 1/2 millones etcétera, etc.

Solo en la sesión de la que he recogido las cifras de 40.573.035'78 de previsiones como ingresos calculados para una realidad efectiva de Pts. 33.834.361'31 por cuenta, o resultas, de aquellas previsiones, ha existido por mi parte precisión, en razón, a que se quizo justificar la situación porque atraviesa la Hacienda municipal, a las consecuencias de determinada causa.

Y, como ello constituía una injusticia, aún apesar de producir el enojo de los ajenos, siempre preferible a la intranquilidad de mi conciencia, fme decidí a la "adquisición de datos oficiales", con los que conformé el estado que apareció en la prensa del día 9 del corriente.

Y si algún día resultare de ello, la comprobación de error no sería justo atribuirme la culpa.

Digo esto, porque será el Sr. Siul, uno más de los gaditanos que ya estará enterado, y ASOMBRADO de que en un tribunal que supongo filial de esos otros que laboran "bajo la influencia de poderes ocultos" se me ha examinado, y sin duda porque no he tenido quien a él me recomiende, o porque el profesor me tenga TIRRIA (¿no decíamos eso en la juventud, cuando queríamos justificarnos ante nuestros padres, de aquellas CALABAZAS de las que yo creía me iba a marchar de este mundo, inédito en su obtenció?) me han dado un SUSPENSO que ni los del célebre SBERT.

Y me apena esa calificación más que por lo de la edad en que le recibo, que no es poco, para mi VANIDOSA COMPETENCIA, por lo que ello representara en mi hacienda, dada las carestía de las matrículas, ¡y si siquiera me hubieran devuelto la papeleta, para que sufriere nuevo examen, en Septiembre...!

Además; esa calificación es injusta por que el tema está MAL PRESENTADA por el Tribunal.

Se trataba del ejercicio de 1932.

Y al respecto de ese ejercicio yo dije, cobros de ese ejercicio pesetas 10.934.967'29, quedan por cobrar 137.213'91 se han CONTRAIDO GASTOS por ese ejercicio por pesetas 13.077.933'93, luego hay un déficit presupuestario de 2.005.752'75 Pero; ¿es que nadie del tribunal ni del "publiquito" mfe preguntó antes por la "liquidación de ese ejercicio?" que es otra cosa. Porque de haberme preguntado le hubiere dicho, que en lo que respecta a lo recaudado es invariable la cifra, porque en ella ESTAN INCLUIDAS LAS RESULTAS, que se han ido cobrando en 1933 y 34, y que ese pendiente de cobro por 137.213'91 es cifra, en condiciones de ser claslificada como fallida.

Y como me manifiesto de buena fé, las hice figurar como de posible cobro. ¿Se va enterando el Tribunal? y ya haciendo la liquidación hubiera tenido en cuenta también las pesetas 139.442'91 que como resultas en los presupuestos de gastos no han sido invertidos, (parte de ellos posiblemente afectarán a presupuestos anteriores al 32).

Consiguientemente y también en esa liquidación hubiere tenido presente las 295.030'95 pesetas como existencia que había en Caja en primero de Enero de 1932.

De llo hubiere resultado, que de los 2.005.752'75 como déficit PRESUPUESTARIO, el déficit de "Caja" (que no es lo mismo) sería, es, en ese año Pesetas 1.571.279'73.

Y como ese SUSPENSO, esa calabaza, me tiene muy apanado, no quiero seguir, por lo tanto, los demás términos de la aclaración solicitada por el señor Siul, quedará como debida correspondencia para otro día por parte de

CARLOS DERQUI

Cádiz, 16-3-5.

Vocal primero: Eleuterio Sánchez Barco.

Idem, segundo: Francisco Ortíz Sorzano.

Idem tercero: Antonio Lebrón y Guzmán.

Idem cuarto: Félix Moreno Capilla.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas las Asociaciones gaditanas a las cuales nos ofrecemos.

El Secretario, CRISTOBAL ACOZAR MARIN.—El Presidente, JOSE RODRIGUEZ CEPILLO.

Gil Robles habla en Granada ante más de cuarenta mil personas

LA CEDA ES UN PARTIDO ESENCIALMENTE CONTRARREVOLUCIONARIO. - SI NO SE MATAN LAS CAUSAS, EL BROTE REBELDE SURGIRA DE NUEVO. - HAY QUE CORTAR LOS ABUSOS DE TODOS POR MEDIO DE LA ACCION ENERGICA DEL ESTADO. - ESTA RESUELTO A ABORDAR EL PROBLEMA DEL PARO LA SEMANA PROXIMA. - SI LAS MANOS QUE GOBIERNAN NO SON FIRMES, LAS APARTARA PARA PONER LAS SUYAS. - NO NOS DETENDREMOS EN QUE CAIGA LA GENERACION PRESENTE SI ES NECESARIO PARA SALVAR LAS FUTURAS

Granada, 18.—En el Hipódromo de Armilla se celebró ayer el anunciado acto de propaganda organizado por la J. A. P. de la provincia.

Para asistir al cual acudieron diputados de todas las provincias andaluzas y de otras regiones. asimismo, aparte del numeroso público de Granada y sus pueblos, acudieron también muchas personas de otros puntos de Andalucía.

Para trasladarse a Granada usaron de camionetas de carga, previa autorización expresa del ministro de Obras públicas.

El trayecto de la capital al Hipódromo, distante unos cinco kilómetros, se hallaba vigilado por fuerzas de Asalto y Guardia civil. A las once de la mañana se había congregado en el Hipódromo más de cuarenta mil personas. No se recuerda en Granada ningún acto ni espectáculo que haya llevado a un mismo lugar mayor cantidad de público.

La presencia del señor Gil Robles fué acogida con grandes muestras de entusiasmo.

El señor Molina Nieto, celebra la Misa en el altar improvisado en la tribuna. y una vez terminado el acto religioso, dieron comienzo los discursos.

El diputado por Granada, señor Alonso, leyó los 19 puntos de la J. A. P., subrayados con aplausos.

El diputado señor Moreno Dávila leyó los nombres de los mártires, y a continuación resaltó la importancia de la manifestación popular que se verificaba.

El señor Morenilla dedicó grandes elogios al jefe, y resaltó la campaña de la Ceda en Cataluña.

El señor Ruiz Alonso preguntó al señor Gil Robles qué espera para pedir el Poder. Se ocupó del paro y recordó la frase de Gil Robles. de que el dinero hay que buscarlo en donde lo haya.

Cuando se levanta a hablar el señor Gil Robles, el público le acoge con una estruendosa ovación.

"Granadinos, amigos todos muy queridos—comienzo diciendo—, en las Constituyentes y en muchas ocasiones he repetido que la representación política no actúa de manera continuada, sino intermitente. Esta teoría, olvidada por los hombres que se llaman demócratas, es la que practicamos nosotros.

Para remediar el apartamiento del pueblo de sus representantes. éstos, en el período que media entre las elecciones, deben presentarse periódicamente a aquél y preguntarle: ¿Tenéis todavía confianza en nosotros o entendéis que hemos sido traidores a nuestras promesas? Esto es lo que yo procuro hacer en todo momento, yespecialmente ahora, porque en año y medio en que hemos realizado una política muy difícil, hemos oído dudar a otros grupos de nuestra fuerza, y tenía empeño en dar un mentís a esta ligera afirmación en nombre de millones de ciudadanos. en nombre de España. (Ovación).

Vengo a deciros aquí lo que he dicho en más de una ocasión: Nosotros somos un partido esencialmente contrarrevolucionario, pero no en el sentido de creer que en España no ha pasado nada en estos últimos años, y que pueden restablecerse antiguas posiciones sociales de privilegio. Cuando algunos dicen que hay que liquidar la revolución, yo contesto que hay que liquidarlo sin vacilaciones, con espíritu de justicia, pero hay que tener en cuenta que la fuerza restablece momentáneamente el equilibrio social. Po reso, si un partido político no masa las causas. no transformará la conciencia de los hombres; la violencia brotará de nuevo y nada podrá oponerse a ella. (Ovación).

Cuando hablamos de estas cosas, se nos tacha de demagógicos, de socializantes. ¿Cuándo de nuestros labios han salido palabras contra los fundamentos esenciales de la Nación? Nunca. Nosotros no vamos contra la propiedad, porque entendemos que es necesaria para que la sociedad subsista, así como el estímulo de los hombres. Pero mantenemos que el concepto de propiedad no es absoluto, si no relativo. Deseamos una más justa distribución de la riqueza en este momento en que se va a acometer la reforma de nuestro sistema de propiedad territorial. Esto se hará sin quitar a nadie lo suyo, sino [illegible]do la tierra al propietario en su precio justo. Y a esos hombres que se llaman de derechas y son verdaderos revolucionarios. que se opongan a ello, les diremos: ¿Queréis que a esas masas, influídas por una propaganda destructora, no les demos un aliento de justicia social? Entonces ¿queréis precipitaros en la locura de la revolución, o justicia inspirada en Cristo o revolución inspirada en odio? Hay que transformar la mentalidad de las crases trabajadoras, a quienes la idea del internacionalismo falso que en la salvación de sus intereses coinciden con los obreros franceses, alemanes o ingleses. Hay que convencerles de que éstos son sus mayores enemigos, los que les disputan los mercados y les hacen la competencia. ¡Pobres obreros mineros de Asturias, lanzados a la revolución por falso internacionalismo, sin ver que el obrero inglés es el causante de que se paralicen las minas! Hay que cortar los abusos de todos por medio de la acción enérgica del Estado. No puede haber privilegios de sangre ni de sindicatos.

Alude después a problemas que afectan concretamente a Granada, y ofrece los votos de toda la minoría para resolverlos.

Trata a continuación del paro obrero, y recuerda la frase que en diversas ocasiones ha dirigido al Gobierno: "Para resolverlo hay que buscar el dinero donde se encuentre". Ha transcurrido el tiempo y el Gobierno no ha hecho nada. Pudiera decirse que mi fórmula era simplista, pero aún no hace un mes que en la tribuna pública dije: "Aquí hay cien millones de pesetas. Se pueden y se deben tomar para una política contra el paro". Ha transcurrido un mes y no se me ha hecho caso, por lo que ahora voy a dar otro paso:

Amigos de Granada, diputados, opinión pública entera: En la próxima semana haré una proposición para obligar al Gobierno a movilizar esos millones y le conminaremos a que se vote, puesto que he podido transigir en problema de táctica o ideológicos. no puedo ceder cuando se trata del hambre de mis hermanos.

Haré esta fórmula. Si la quieren realizar que los hagan. Yo no pido que seamos nosotros. No se puede permitir que continúe una semana más las angustias y el egoismo. Que nadie tema maniobras políticas o intereses inconfesables. Y una vez dicho esto, nosotros diremos que España necesita una mano firme que no tiemble para hacer una Patria grande. Si esto no es así, yo os digo que apartaré esa mano para poner la mía, que es la vuestra. No señalemos fecha. Este camino lo hemos de seguir aunque nos quedemos en él. Yo sé bien que la política no perdona, pero estamos decididos a imprimir un nuevo rumbo en la vida del país, y no nos importa caer. incluso morir. Nosotros no olvidamos que es preciso morir para vivir, y no nos detendremos si es necesario que caiga la generación presente para que se salven los generaciones de porvenir.

(Una estruendosa ovación y atronadores vítores acogen las últimas palabras del orador, que a lo largo de su discurso fué también aplaudido con entusiasmo.)

Al terminar el acto, el señor Gil Robles, a su paso por la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, oró unos momentos bajo el manto de la Patrona de Ronda.

Después, estuvo en casa del diputado señor Chica, con quien no pudo conversar dado su estado de gravedad, limitándose a saludar a sus familiares.

Estuvo también en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento. en cuyos centros dejó tarjeta.

A continuación fué obsequiado con un banquete con que les obsequiaban los directivos de la Juventud de Acción Popular y al que asistieron 175 personas, a pesar de no haberse despachado tarjetas.

No hubo discursos.

A las tres de la tarde, el señor Gil Robles emprendió su regreso a Madrid, en auto.

Hasta el límite de la provincia le acompañaron numerosos amigos y afiliados a la J. A. P., dándole escolta.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Rubores", pasodoble, de Marquina, por Conchita Supervía.

"Niño de china", fox con melodía, de Boutelje, por la Orquesta Paul Whiteeman.

"Malagueñas", de Pagans, por Lucrecia Boris.

"No importa ser pobre", marcha de la película "Cuaquiera toma el amor e nserio", de Gross.

"Beis de sol", de la zarzuela "Benamor", de Luna, por M. Redondo.

"¡Viva el rumbo! de Clero Zabala, por la Banda Municipal de Madrid.

"Vesti la gimbla," de la ópera "Payaso", de Leoncavallo, por Enrique Caruso.

"Cuentos de Hoffmann", barcarola, de Offembach, por la Orquesta Internacional de Conciertos.

"Grlanada", serenata, de Albéniz, por Juan García.

"Las campanas de Carrión", vals, de Planquette, por el Cuarteto Internacional Novelty.

"Vida amarga", tango, de Cárdenas, por C. Gardel.

"Oro y amor", fox, de Fall, por la Orquestea Dobbri.

"Dos canciones montañesas", de Mediavilla, por E. Sagi Barba.

"Manhattan Mary", Charlestton, de Henderson, por la Orquesta de Paul Whitemán.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

"Suspiros de España", pasodoble, de Alonso, por Conchita Supervia.

"¿Qué hay de mí?, fox con melodía, de Irving, por la Orquesta de Paul Whiteman.

"Clavelitos", de Valverde, por Lucrecia Volr.

Vals de la película "Cualquiera toma el amor en serio", de Gross, por la Orquesta Lewis Ruth.

"La carta", de la zarzuela "El Dictador", de Millán, por Marcos Redondo.

"¡Viva Navarra!", de Larregla, por la Banda Municipal de Madrid.

"No, Pagliacci nos son", de la ópera "Payaso", de Leoncavallo, por Enrique Caruso.

"Canción de Primavera", vals, de Mendelssonn, por la Orquesta Internacional de Concierto.

"Cádiz", serenata, de Albéniz, por Juan García.

"Danzas persas, Zhowantchina", de Moussorgosky, por la orquesta Sinfónica de Londres.

"Compadrón", tango, de Visca, por C. Gardel.

"En las estepas del Asia Central", dle Borodín, por la Orquesta Sinfónica de Londres.

"Los enamorados", schotis, de Green, por el Cuarteto Internacfional Novelty.

"La barca marinera", canción montañesa, de Mediavilla, por Sagi Barba.

"My blue heqven", charlestón de Donaldson, por la orquesta Paul Whiteman.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"Gitana de Albaicín", pasodoble, de Marquina, por la Banda del Regimiento dle Ingenieros de Madrid.

"A mi novia", fox de Dixo, solo de acordeón, por Emilio Vacher.

"Como abrazado a un rencor", tango de Rossi, por C. Gardel.

"Miviejo amor", canción de Esparza, por Tita Schipa.

"Dolores", vals, por la orquesta de Justin Ring.

"El Barbero de Sevilla" obertura, de Rossini, por la Orquesta del Gramófono.

"El sombrero de tres picos", de Falla, por la Banda Municipal de Madrid.

"Danza española", de Granados, por la Banda Municipal de Madrid.

"Minuet", de Paderewski, solo de piano por Paderewski.

"Flor de ilusión", valsmejicano.

"El país de la sonrisa", de Franz Lehar, por Richard Tauber.

"A la luz del candil", tango canción.

"Nina rosa", fox de Romberg, por la Orquesta Billy Cotton, de Londres.

"Siempre, en mis brazos", de la película "Río Rita", por Bebé Daniels.

"Dale al manubrio", chotis, de Parellada, por la Orquesta Demon's Jazz.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las 11: Noticas de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

JUNTA POPULAR DE FESTEJOS DE LA LINEA

SECRETARIA

Se hace público por el presente ANUNCIO, que desde hoy queda abierto el plazo para la presentación de pliegos, optando al concursillo para arriendo de la Plaza de Toros de esta ciudad durante lo que resta del año en curso y con motivo de la Velada del mes de Julio, a cuyo efecto se hallarán de manifiesto en la Secretaria de esta Junta (Oficinas del Ayuntamiento), los pliegos de condiciones por que ha de regirse el concursillo, el cual tendrá lugar a las veintidós horas del sábado 30 del actual mes, hasta cuyo momento pueden presentarse las proposiciones de que se hace mención en este anuncio.

La Línea 16 Marzo 1935.

El Presidente, Francisco Carrillo Hernando.—El Secretario, José Conejo Aguilar.

Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental

Con el propósito de obtener los máximos rendimienteos del Seguro de Maternidad y conseguir una fecunda inteligencia y coordinación de actividades entre esta Caja de Seguros Socfiales y de Ahorro de Andalucía Occidental y las señores Matronas afectas a las prestaciones de dicho Seguro, se ha acordado la celebración en Sevilla y en fecha próxima, dle unos cursillos dedicados al personal sanitario de referencia, en que con simultaneidad al perfeccionamiento técnico de las enseñanzas que se les proporcionen, recibirán directamente—al ponerse en contacto con la Caja—tanto una amplia información sobre el sentido social que entraña la obra realizada por los organismos de Previsión, como una demostración del mecanismo administrativo del Seguro de que se trata, de cuya práctica y correctea observancia se sigue en todo caso la mayor eficacia de su cumplimiento.

Este primer Cursillo tiene el carácter de ensayo cuyos resultados instruirán a la Caja cerca de las posibilidades de la convocatoria de otros sucesivos, en forma periódica.

Para la asistencia al que ahora se organiza, la Caja costeará dos becas por provincia de su territorio: una, que se adjudica a la Matrona qxue en la capital actúa como Visitadora del Seguro; y otra de una profesional afecta al repetido Seguro, que ha de proponer libremente el Colegio de Matronas respectivo, dentro de una zona de suficiente densidad de población asegurable, que la Caja fija.

Estas zonas son: Para la provincia de Cádiz, "Jerez de la Frontera" para la de Huelva, "Ayamonte": y para la de Córdoba, "Montilla".

Nueva Directiva

El día 12 del corriente mes, celebró Junta General ordinaria la Sección de la Guardia Municipal y Serenos, afecta a la Asociación y Montepío de Obreros y Empleados municipales, en su domicilio social Rosario Cepeda, número 5, en la cual quedó constituída la Directiva en la siguiente forma:

Presidente: José Rodríguez Cepillo.

Vice presidente: Juan García Ortega.

Secfretario: Cristóbal Acozar y Marín.

Vice secretario: Antonio Utrera Peralta.

Contador: Francisco García Miranda.



DIA NOVENO

La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar mañana miércoles, día 20, a las ocho y treinta, en la iglesia-convento de San Agustín, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

Sor Carmen Bustelo de la Mata

HIJA DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAUL

Que falleció el día 11 de marzo de 1935, en Valdemoros (Madrid)

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.



La Vigilia y Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana miércoles, 20 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don José Luis Cano - Manuel y Aubarede

COMANDANTE DE ARTILLERIA

Que falleció el día 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios el alma del finado y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Comentarios y noticias de todo el mundo en relación con el acuerdo adoptado por Alemania

LONDRES, 18.—Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo y han decidido aplazar hasta mañana el que tenían anunciado para esta noche. Es posible que hagan una declaración a la Cámara de los Comunes. Mac Donald ha regresado de Chequers.

—El ministro de la Guerra, lord Hailsham, ha declarado: "Mentiría si dijera que estoy sorprendido" Sir Austin Chamberlain, que recibió la noticia por teléfono, exclamó: "¡Dios mío!".

Se comenta con tranquilidad la actitud alemana, que es estimada como una respuesta a la introducción de Francia del servicio de dos años en su país. "El Observer" dice que se ha llegado a la dura realidad y que tal vez sea éste el mejor camino que lleve a la paz. Se cree que el viaje de Jhon Simon no se retrasará.

—De Ginebra comunican que aunque la decisión alemana se considera como una violación del Tratado de Versalles, la situación de hecho sólo ha cambiado levemente en detrimento de la de derecho.

VARSOVIA, 18.—En los círculos polacos no se muestra nerviosismo ni sorpresa. La "Gazeta Polska" dice que el paso decisivo de Alemania se ha realizado por etapas. Es posible que los argumentos de la declaración alemana hallen eco favorable aun en Inglaterra.

ROMA, 18.—Los círculos políticos observan la mayor reserva sobre la decisión alemana. El Gobierno italiano, después de consultar a los de Inglaterra y Francia, dará a conocer su opinión en momento oportuno. La Prensa declara en general que la noticia no ha podido sorprender a nadie y que el Tratado de Versalles no era ya más que una sombra. La situación, en el fondo, no ha cambiado nada, ni de hecho ni de derecho.

PARIS, 18.—Flandin y Laval han dado instrucciones a los embajadores en Londres y Roma para que se pongan en contacto con los Gobiernos. La Prensa del domingo da cuenta de la implantación del servicio militar obligatorio en Alemania con grandes titulares. "Le Matin" dice que el III Reich ha dado un golpe decisivo al Tratado de Versalles al librar a Alemania del "gong" del "Diktat". Henri de Jouvenel opina que los Estados Mayores de Rusia y Francia deberían activar la alianza de mutua ayuda. "Louvre" recomienda calma y pone en guardia contra un aislamiento militar en Alemania.

VIENA, 18.—El Burgomaestre de la capital ha pronunciado ayer un discurso en el que ha dicho especialmente: "Todavía no tenemos servicio militar obligatorio; pero ya se implantará. La juventud vestirá con orgullo y entusiasmo el uniforme austriaco y entonces nadie se atreverá a amenazar a Austria".

BRUSELAS, 18.—El Sr. Vanderbelde, jefe del partido Socialista, ha dicho que el acto de la Dictadura alemana es para la paz una amenaza. Una vez más es un golpe de teatro igual que la violación de la neutralidad belga, o más recientemente, la salida de Ginebra en octubre de 1933.

TOURCOING, 18.—El ministro sin cartera Herriot, ha pronunciado un discurso, en el que refiriéndose a la situación internacional, y especialmente al restablecimiento del servicio obligatorio en Alemania, ha declarado que el hecho le había sorprendido, ya que los acuerdos franco-ingleses de tres de febrero dejaban lugar a Alemania en la cuestión de seguridad.

Recordó que recientemente los soviets han aumentado sus efectivos militares a 940.000 hombres, y que la Gran Bretaña y Suiza han reforzado sus precauciones militares.

El Gobierno—dijo—no perderá su sangre fría, para abordar las cuestiones planteadas en toda Europa y que la defensa del país vale más que cualquier declaración. Hay que evitar los excesos de provocación y de abandono, sin olvidar que pueden ser aprovechadas por vecinos que tratan de buscar una desviación a amenazas interiores.

LONDRES, 18.—El Gobierno se ha ocupado en la reunión de esta tarde de la situación, considerada muy grave, como consecuencia del restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania.

Se afirma que el próximo paso de Alemania será recobrar su libertad absoluta para volverse a armar y establecer una serie de fortificaciones a lo largo del Rhin.

Aunque era cosa sabida que Alemania estaba rearmándose, el haberlo declarado oficialmente ha venido a colobar a las potencias signatarias del Tratado de Versalles en una situación embarazosa y a perturbar los planes preconcebidos de unas negociaciones generales de desarme.

No se prevee el efecto que pueda producir la presentación de notas del Gobierno británico por conducto de su embajador en Berlín. La reacción de Alemania en uno u otro sentido decidirá la situación.

LONDRES, 18.—Un grupo de signatarios del Tratado de Versalles está estudiando la conveniencia de formular una protesta contra la actitud de Alemania.

No obstante, se dice que ninguna de las potencias interesadas ha adoptado hasta el momento una decisión definitiva. Se espera a los sondeos que se están realizando por medio de potencias independientes, para poder determinar la reacción de Alemania y ver si conviene o no presentar la protesta o bien gestionar futuras negociaciones que aseguren a Europa una paz duradera.

PARIS, 18.—Se está proyectando en Francia una llamada "Unión de pueblos pacíficos, con el fin de impedir la guerra.

Inglaterra se muestra propicia a una entente, ya que no a una alianza con Francia e Italia, y posiblemente con otras naciones, para desarrollar un programa de defensa. Aquí se espera que se llegará compromiso entre las tres potencias mencionadas, para que en caso de que se desatara una guerra, combatir unidas.

En los círculos militares franceses se asegura que esta sería la manera más eficaz de garantizar la paz. También se tienen muchas esperanzas de contar con la Rusia soviética, cuyo Ejército es uno de los más poderosos del mundo.

GINEBRA, 18. — La situación creada por el gesto de Alemania, se considera en el seno de la Sociedad de Naciones como la mejor oportunidad de Alemania para demostrar que son sinceras sus intenciones de entrar en un tratado de limitación de armamentos y reducir los peligros que acarrearía una nueva guerra mundial.

Se asegura que Alemania no puede alegar, ya que carece de igualdad de derechos, y por consiguiente no tiene pretexto para dejar de acudir a unas negociaciones.

Algunos técnicos han expresado la opinión de que si se quiere conseguir el restablecimiento económico de Europa, es imprescindible que Alemania entre en una conferencia general de desarme.

BERLIN, 18.—El ex príncipe heredero Federico Guillermo ha manifestado que está en completa armonía con la actuación de Hitler, por considerarla como la más saludable para la juventud alemana.

Con el servicio militar obligatorio se alivia el paro forzoso y se educa a la juventud. Afirmó que a Alemania no le animan intenciones belicosas, sino por el contrario, deseo de contribuir al aseguramiento de la paz.

TOKIO, 18.—En los círculos militares y la población en general ven con gran simpatía la actitud adoptada por Alemania. Se compara el Tratado de Versalles con el denunciado Pacto Naval, pero todo el mundo se abstiene de hacer comentario alguno.

MOSCOU, 18.—Kalininin, en un discurso pronunciado ante los organizadores del Ejército Rojo, ha dicho que no es nada aventurado suponer, como consecuencia del restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania, estalle una nueva guerra europea, y ha apelado al sentimiento patriótico del Ejército soviético para que se encuentre preparado. Tanto el "Iveztia" como el "Pravda" señalan como probable que se apele a una mutua ayuda con las potencias para poner alto a los preparativos bélicos de Alemania.

LONDRES, 18.—Se han recibido noticias de Berlín, según las cuales, el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, ha enviado una nota a la Gran Bretaña, manifestando que Alemania está dispuesta a participar en las conversaciones para la organización de la paz europea y a recibir las visitas de los señores Simon y Eden. Esta nota es de contestación a otra de sondeo que Inglaterra envió a Alemania conteniendo una protesta contra su actitud. En vista de la reacción de Alemania, se abriga la esperanza de que por fin se realizarán las visitas de los funcionarios ingleses de acuerdos con los propósitos del pacto franco-inglés. Simon y Eden saldrán para Berlín el próximo domingo y estarán allí el lunes y el martes. Sir Eden marchará a continuación a Moscou y Varsovia.

BERLIN, 18.—Al tratarse de leer en las iglesias protestantes el domingo la reciente proclamación del sínodo confesional, que contiene una enérgica protesta contra el neopaganismo que se quiere implantar en Alemania desde el advenimiento del régimen "nazi" han sido detenidos setecientos pastores protestantes.

—Con motivo del día conmemorativo de los soldados muertos en la guerra, el ministro de la Defensa Nacional, Von Blonberg, pronunció un discurso en presencia del "fuhrer", en que recordó a los muertos y heridos y mutilados, y dijo que Alemania no había tenido la culpa de la guerra. Se refirió a la reorganización del Ejército, promulgada el sábado, y terminó diciendo que el Mundo ha de acostumbrarse a la idea de que Alemania no ha sucumbido después de su derrota y que volverá a ocupar su puesto entre las demás potencias. Después el Canciller impuso la corbata negra, blanca y roja, emblema de los combatientes, y la cruz de honor del Ejército a 80 estandartes del antiguo Ejército, y otro ante el monumento a los muertos. Después se trasladó en aeroplano a Munich, siendo acogido con enorme entusiasmo.

BERLIN, 18.—Mañana publicarán todos los diarios de Alemania un artículo del ministro de Propaganda, Goebbels, en el que dice entre otras cosas, que la opinión alemana se muestra sorprendida de la manera que ha sido acogida la noticia del restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania, en los círculos políticos extranjeros.

Esperaba que el mundo acogiera la noticia con un sentimiento de alivio, pues la publicación franca de los propósitos alemanes representa un elemento de tranquilidad indispensable para el examen fecundo de la situación europea.

El acto histórico del sábado, ha puesto fin a las suposiciones.

Hace tiempo declaró el señor Baldwin que una de las causas del malestar europeo era no el temor, sino la ignorancia en que se estaba fuera de Alemania y el secreto que se guardaba en este país.

Dice que la proclama del Fuhrer declara expresamente que la reintroducción del servicio militar obligatorio no entraña puropósito belicoso alguno, sino que por el contrario debe servir al mantenimiento de la paz.

Alemania ha esperado cinco años a que los firmantes del Tratado de Versalles mantengan sus compromisos de desarme, como élla lo había hecho.

En vez de ésto, el mundo se ha rearmado.

El Fuhrer ha declarado frecuentemente que estaba dispuesto a enviar a la fundición la última ametralladora si el mundo hacía lo propio. A estas declaraciones no se ha contestado nunca.

Termina diciendo que el restablecimiento del servicio obligatorio traerá el equilibrio necesario para las discusiones fructuosas de los grandes problemas de la política mundial.

LONDRES, 18.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición, señor Landsbury, preguntó al ministro de Negocios Extranjeros sobre la decisión del Gobierno alemán.

El señor Simon contestó que el Gobierno se había puesto en contacto con París y Roma y que se había enviado una nota a Berlín por medio del embajador.

Contestando después a otra pregunta de que si el Gobierno tenía intención de ponerse en relaciones con los Estados Unidos y los demás firmantes del Tratado de Versalles o si se tenía la intención de convocar la asamblea de la Sociedad de Naciones, dijo que el Gobierno está examinando estas dos cuestiones.

WASHINGTON, 18.—El Gobierno no ha adoptado oficialmente posición alguna acerca de la ley alemana, restableciendo el servicio obligatorio.

El señor Dawis, que ha llegado a Nueva York, celebró entrevistas con los funcionarios del departamento de Estado, acerca de la influencia que pueda tener el acto de Alemania sobre las negociaciones de Ginebras relativas al desarme.

El señor Hull, someterá mañana al Consejo de Ministros un informe sobre este asunto.

PARIS, 18.—El próximo Consejo de ministros se celebrará el miércoles, y en él el señor Laval informará del resultado de la toma de contacto con Roma y Londres, y se adoptará una decisión sobre el particular.

El señor Flandin se ha entrevistado con el ministro de la Guerra, y después ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros británico, que le entregó un ejemplar de la nota inglesa a Alemania.

Se destacan en esta nota dos hechos: La protesta del Gobierno inglés, y el anuncio que la ha precedido de la constitución de una aviación de guerra y el mantenimiento del viaje de Simón a Berlín.

El Gobierno francés se propone realizar una gestión semejante, y lo mismo se piensa que hará el italiano.

Se cree que el mantenimiento de la visita de Simón obedece a la preocupación de situar al Reich frente a todas sus responsabilidades.

BERLIN, 18.—"La Correspondencia Diplomática y Política", dice entre otras cosas:

"Las negociaciones que en breve entablarará Sir John Simón, en Berlín, brindarán ocasión de hablar de un arreglo internacional de los armamentos, así como de otras cuestiones conteidas en el comunicado de Londres.

El resultado de la gestión hecha hoy por el embajador británico cerca del señor Von Neuraht, es que ah disipado la inecrtidumbre propalada artificialmente durante las últimas 24 horas por ciertos elementos."

LONDRES. 18.—En la Cámara de los Comunes se ha anunciado esta noche que en vista de que Alemania está dispuesta a formar parte de una conferencia de potencia para el aseguramiento de la paz europea y una limitación efectiva de los armamentos, Sr. John Simon y Sir Eiden saldrán definitivamente para Berlín el domingo, a celebrar las anunciadas e importantes entrevistas con Hitler.

VIENA, 18.—Aunque manifestando que no se ve influenciada por el paso dado por Alemania al declarar su propósito de restablecer el servicio obligatorio, se sabe de fuentes extra oficiales que la pequeña Austria también quiere aumentar sus efectivos militares.

Oficialmente no se ha dado ninguna declaración a este respecto, ni tampoco acerca de la posibilidada de que de un momento a otro se decrete también el servicio militar obligatorio.

PARIS, 18.—Se dice que ha sido convocado para el sábado próximo una sesión del Consejo Superior de la Defensa Nacional.

LA OPINION DE DIVERSOS POLITICOS SOBRE EL ACUERDO DE ALEMANIA Y LA SITUACION INTERNACIONAL. EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE CUANDO EMPIEZAN A CAER LAS PRIMERAS GOTAS HAY QUE TENER LISTO EL PARAGUAS

Madrid, 18.—Ante la situación planteada por el acuerdo del Gobierno alemán de declarar obligatorio el servicio militar, un diario de la noche publica las siguientes opiniones:

"La situación es grave—dice el Sr. Besteiro—y acentúa el carácter de la política de nuestra época. Jamás ha habido tanto peligro de guerra. Al mismo tiempo, jamás ha existido convicción más generalizada de que la guerra sería el desastre universal. Por estas consideraciones, no pierdo la esperanza de que la misma amenaza inmediata pueda servir de estímulo para trabajar por conseguir una organización permanente de la paz."

—D. Salvador Madariaga ha dicho que como Alemania fijó su posición el sábado, y el domingo no es día propicio para actividades, aún desconocía la posición de las distintas naciones ante el acuerdo alemán y prefería esperar a tener formado un juicio.

—El ex ministro de Estado, señor Zulueta no ha creído oportuno, por motivos de delicadeza, ya que ostenta el cargo de embajador en Berlín, hablar, de momento, de este asunto.

—"Se abre un nuevo período—ha dicho Barcia—en la política exterior de todos los países y se crea un Estado de peligro bélico que acentúa la tensión de relaciones entre las grandes potencias, que ya constituía antes sería amenaza para la paz, aumentándose ahora los riesgos de la guerra y siendo mucho más fácil cualquier ruptura.

—El Conde de Conde de Romanones ha dicho que, por ahora, es difícil de preverlo. "Desde luego pude ser el anuncio de una conflagración europea superior a la del año 14. Esto obliga a que todos, los que fueron beligerantes y los que guardaron la neutralidad en aquella guerra, piensen que cuando empiezan a caer las primeras gotas de la tormenta hay que tener presto el paraguas".

Valencia, 18.—El catedrático de Derecho Internacional, D. José Ramón de Orue, opina sobre el problema de Alemania que la gravedad del acuerdo adoptado por el Gobierno alemán puede ser motivo de que la Sociedad de Naciones estudie urgentemente la necesidad de una limitación de armamentos para todos los países. Si la Sociedad de Naciones acertara en este asunto, su prestigio crecería enormemente.

NOTAS POLITICAS

NUEVO VOCAL DEL CONSEJO DE CULTURA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Madrid, 18.—Don Alfonso Carlos de Borbón y Austriaeste, ha nombrado vocal del Consejo Superior de Cultura de la Comunión Tradicionalista a don Francisco de la Torre Setién.

JIMENEZ ASUA PIDE QUE NO SE PROCESE A LARGO CABALLERO

Madrid, 18.—Un periódico de la noche publica un suelto, según el cual el señor Jiménez Asúa, abogado defensor de Largo Caballero, ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes, comunicándole que al ser leído el pliego de cargos por el juez instructor, se ha visto que la acusación versa ahora sobre un delito distinto a aquel que las Cortes autorizaron a perseguir, por lo que suplica que el Congreso haga uso del pretexto establecido en el artículo 56 de la Constitución, acordando que el procesamiento quede sin efecto.

MARCELINO HACE DE LAS SUYAS

Madrid, 18.—En el Ateneo pronunció esta tarde un discurso Marcelino Domingo.

Al penetrar en orador en la tribuna, se oyeron vivas al Gobierno del alijo, poniendo algunos los puños en alto.

Marcelino dice que el ambiente de descrédito del Estado es muy grande, y que el problema del trigo se resolverá reduciendo el área de cultivos para evitar la competencia con los precios extranjeros. Fué aplaudido.

UNA REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES

Madrid, 18.—Para hoy estaba prevista una reunión de los ministros radicales, con el señor Lerroux. Este manifestó al mediodía a los informadores, que no se habían podido reunir por ausencia de algunos consejeros.

A esta reunión se le concede, desde luego, importancia en orden a las resoluciones que pueden recaer sobre algunos problemas del momento, especialmente a uno de ellos, y en otro para precisar la situación política.

Respecto al Consejo del miércoles, se supone que uno de los temas que puedan abordarse bajo la presidencia de S. E. es el de la reación en un proyecto de la reforma constitucional y de los artículos que pueda abarcar.

LA SENTENCIA DE GONZALEZ PEÑA

Madrid. 18. — Es probable que cuando se reuna el Consejo no tenga aún el Gobierno el informe del Supremo sobre la sentencia de González Peña.

LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION OBRERISTA. ELECCION DEL COMITE

Madrid, 18.—En su local social se celebró ayer la primera Asamblea Nacional de Acción Obrerista que presidió don Antonio Fernández Cantero, de Córdoba, acompañado de representantes de Madrid, Toledo y Valdepeñas.

Estuvieron representados todos los comités locales y provinciales de España y enviaron delegaciones personales las organizaciones de Granada, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Toledo, León, Albacete y Guadalajara.

Se aprobaron con algunas modificaciones unas bases de orden interno acerca de las cuales tendrá que pronunciarse el Consejo Nacional de la C. E. D. A., sobre las condiciones que Acción Obrerista ha de seguir adherida a la C. E. D. A.

Se acordó también editar un periódico órgano de Acción Obrerista. Emprender inmediatamente una campaña de propaganda intensa y elevar al Gobierno por conducto de la C. E. D. A. varias conclusiones relativas al paro obrero, leyes de trabajo, organización social, revisión constitucional y reivindicaciones obreras consignadas en el programa de la organización, declarando especialmente la Asamblea que la clase obrera está cansada de palabrerías y que no se puede retrasar la instauración de una política social de conjunto eficaz enorden a los problemas de los trabajadores.

Acción Obrerista declarará ante la C. E. D. A. que es ineludible el llevar a la práctica los postulados de la Doctrina Social Católica que defiende el programa confederal.

Fué elegido el siguiente Comité Nacional:

Presidente, don Dimas de Madariaga; vicepresidente, don Juan Gandullo León; secretario general, don Alfredo Gracia; vicesecretario, don José Ramón Otero; tesorero, don Leocadio León; contador, don Felipe García Navas; vocales, don César Esquivias, don Víctor Paredes, don Gregorio Alarcón, don José Luis Aguilar, de Granada; don Esteban Serrano, de Jaén; don Antonio Fernández Cantero, de Córdoba; don Antonio Fernández López, de Valdepeñas; don Gregorio Rodríguez, de Talavera de la Reina; y don Rafael Cañón, de La Bañeza (León).

DOS ESCRITOS DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 18.—El Fiscal general de la República ha remitido un escrito al Tribunal de Garantías, en el que informa sobre el escrito de recusación presentado por los vocales de este organismo que han sido recusados. No existe el interés indirecto que señalan los defensores citados, por lo que no debe haber lugar a la recusación.

Sobre este asunto informará el Tribunal de Garantías.

También ha solicitado el Fiscal general en otro escrito del Tribunal de Garantías, con respecto al sumario contra dichos ex consejeros, que se le conceda el trámite de instrucción previo al de calificación que le corresponde.

Para tratar de este asunto se reunirá el Tribunal de Garantías el jueves por la mañana. Caso de concederse lo que pide el Sr. Gallardo, se retrasaría en unos días más la celebración de la vista correspondiente.

IMPOSICION DE UNA CONDECORACION AL PRIMER OFICIAL DE SECRETARIA DEL CONGRESO

Madrid, 18.—Esta tarde, en el despacho oficial del Presidente de la Cámara, se celebró el acto de imponer la encomienda de la Orden de la República al primer oficial de Secretaría, D. Julio Bardaji.

El Sr. Alba pronunció unas palabras en las que puso de relieve la laboriosidad que distingue al condecorado.

Asistió todo el personal de Secretaría.

LOS REDACTORES POLITICOS OFRECEN UN ALMUERZO A LERROUX

Madrid, 18.—El Sr. Lerroux fué obsequiado esta tarde con un almuerzo por los redactores políticos de la Prensa madrileña, correspondiendo éstos a la amable invitación que les hizo hace poco el Jefe del Gobierno.

El Sr. Lerroux dijo que el Consejo que se celebrará el miércoles se reunirá en Palacio por deseo del Jefe del Estado.

GIL ROBLES NO QUIERE DAR REFERENCIA SOBRE SU ULTIMA CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid, 18.—El Sr. Gil Robles interrogado de su entrevista con el Jefe del Gobierno el sábado último, no quiso facilitar ningún detalle.

Agregó que desconocía que fueran a reunirse los ministros radicales y, por lo tanto, el objeto de esta reunión.

ALGO ACERCA DE LA PROPOSICION DE LA CEDA SOBRE EL PARO

Madrid, 18.—Se asegura que esta misma semana será presentada la proposición de la CEDA sobre el paro, a lo que ha aludido ayer el jefe de la CEDA.

La proposición es bastante compleja. Supone desde luego la movilización de los 100 millones del Centro de Contratación de Moneda, según anunció Gil Robles en su conferencia del Círculo de la Unión Mercantil.

Esa cifra se divide en dos par-

tes: 50 millones para la Junta Nacional del Paro, para que siga realizando sus planes de conformidad con la ley que se votó a principio del verano pasado, y los otros 50 para subvenciones a Ayuntamientos y empresas públicas y particulares que se comprometan a realizar obras públicas por valor de cuatro o cinco veces mayor, con lo cual se movilizará una cifra de capital muy respetable.

Se recoge además de los presupuesto sanunciado por el jefe del Gobierno, sobre construcción de edificios públicos. la parte más urgente y necesaria, por valor de 50 millones que aportaría el Estado.

Para atender al paro de las industrias siderúrgicas, se autorizará a las empresas de servicios públicos para que emitan obligaciones de plazo más largo que el de la concesión que disfrute la empresa, pero con la condición que se inviertan en obras de primer establecimiento, construcción y mejora, pero no a gastos de explotación, gastos de deudas, etc.

Otra medida que propone la Ceda es la de exención de tributos para nuevas construcciones y obras por parte de los Municipios, con lo que cree aumentará considerablemente la construcción.

LA SEMANA PARLAMENTARIA SERA MUY INTERESANTE.= COMENZARA LA DISCUSION DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 18.—La semana parlamentaria, que comienza el miércoles, será muy interesante.

Aparte del debate sobre el alijo de armas, se planteará por los populares agrarios el problema del paro, se pondrá a discusión el dictamen sobre la Ley de Acceso a la Propiedad y probablemente la de Repoblación Forestal.

Había también propósito de dar estado parlamentario en esta semana al proyecto de Ley Electoral con el voto particular del Sr. Jiménez Fernández. Pero se duda acerca de si habrá tiempo, dada la cantidad de asuntos que hay de por medio.

En cuanto al proyecto de Acceso a la Propiedad, sobre el que ya ha sido emitido dictamen por la Comisión de Agricultura, los elementos directivos de la CEDA se mostraban muy satisfechos hoy, pues representa una innovación de tipo social justa y que seguramente será bien acogida. La tendencia es que el Estado adquiera las fincas en su justo precio, mediante tasación pericial, y las venda a los futuros propietarios a plazos. Para ello se introduce una novedad tan interesante como la de creación del patrimonio familiar.

EL JUZGADO RECHAZA UNA QUERELLA DEL ANTERIOR AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Madrid, 18.—El Juzgado número 11 de Madrid ah dictado auto, por el cual se deniega la admisión de la querella presentada en nombre del ex alcalde de Madrid, señor Rico, y varios ex concejales republicanos y socialistas contra el actual Ayuntamiento por supuesto delito de usurpación de funciones y prolongación de atribuciones, justificando que los hechos denunciados no tienen carácter de delito, ya que fueron realizados en virtud de los decretos del Gobierno.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 18.—Ayer se celebró en el Salón Stadium, la sesión final de la Asamblea de la Lliga Catalana. Presidió el señor Abadal y pronunció un discurso el señor Cambó. Este comenzó glosando aquella declaración de principios del partido que leyó el secretario de la Asamblea.

Trató de los actos celebrados por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en Madrid, y la Asamblea revolucionaria de los nacionalistas vascongados en Guernica el verano pasado, diciendo que ambos actos fueron perturbadores, inútiles y perjudiciales.

Aludiendo a los hechos del 6 de Octubre dijo que eran una tempestad que se produce en todos los tiempos pero que puede repetirse. Comentó algunos puntos de vista que según él, se tiene en Madrid para decir que para ellos Cataluña es España, y que no se puede admitir la idea de su separación. Afirmó que se encontraban en un régimen transitorio que era un castigo por faltas no cometidas. Dijo que habían combatido éste régimen. Aludió a la intervención de la Lliga en la política española. Dijo que desde el año 1907 al 23 no ha existido ninguna ley en España que no haya sido influenciada por los hombres de la Lliga, desde el Poder o desde las Cortes.

Hablando de la reforma Constitucional, manifestó que la situación es tan clara que no necesita muchas explicaciones.

Las Constituciones de los pueblos han de ser un tratado de amistad entre las fuerzas políticas y la Constitución ahora vigente fué hecha por unos hombres improvisados que se creían eternos. Hay que formarla en el sentido de que resulte un tratado de paz y no de guerra. Terminó diciendo que el patriotismo tradicional y el de las verdaderas esencias españolas, está en la Lliga Catalana.

—El señor Portela encomió ante los periodistas, las frases del señor Vaquero, sobre el suceso del sábado. Añadió que la actuación de la autoridad sobre estos casos no sólo será enégica, sino lo necesario para atajar esta podredumbre que podría acabar con Barcelona.

A los familiares del guardia muerto han sido donadas dos mil pesetas; mil a cada uno de los heridos graves y quinientas a los tres leves.

Sobre las gestiones para que vuelvan a Cataluña algunos de los servicios traspasados, de los que se incautó el Estado, se mostró discreto para no suscitar dificultades que puedan malograr dichas gestiones.

—Hoy se verificó el entierro del chofer de la Policía, Jesús Alfaro, muerto en el suceso del sábado. Asistieron las autoridades, compañeros y numeroso público.

—Ha fallecido el guardia de Asalto, Francisco Bullic, que resultó herido en el suceso de la calle Provenza, a consecuencia del cual le habían sido amputadas las piernas.

—Con motivo de los sucesos ocurridos el sábado último, con ocasión del intento de atraco hecho en el que resultaron varios agentes de la autoridad heridos y uno muerto, reina un profundo disgusto entre las fuerzas de Policía de Barcelona.

Los periódicos no dijeron nada de lo ocurrido y solamente esta mañana ha sido conocida la referencia dada por el Gobernador.

Otro de los guardias heridos en el suceso ha muerto precisamente a la hora en que se celebraba el entierro del que murió el sábado. Los agentes de Policía dicen que no se debieron arrojar bombas contra el taxi de los atracadores porque ahora se ha sabido que dicho coche estaba conducido por un guardia vestido de paisano que colaboraba en el servicio de esta forma con objeto de contribuir a la detención de los atracadores. Como a los atracadores no se les ha ocupado armas no se les podrá seguir procedimiento sumarísimo.

El disgusto de la Policía se ha patentizado esta tarde al negarse a desfilar ante la presidencia del entierro. Se dice que por ésto el capitán Santiago está abriendo expediente para castigar a algunos agentes. Ante él han declarado todos los comisarios de distritos de Barcelona y el teniente coronel Muñoz Grande.

Se les ha recomendado que contribuyan a sosegar los ánimos porque se hará justicia.

También ha conversado con el capitán Santiago, el policía señor López Domingo, que se salvó de la explosión de una bomba cuando perseguía a los atracadores. Parece que tuvo una discusión muy violenta con el Jefe Superior de Policía que pretendía cargarle la responsabilidad de lo ocurrido.

—Con referencia al intento de atraco del sábado, se sabe que por confidencias se logró detener a un sujeto llamado José Pastor Gorriz, al que se encontraron varias armas. Abrumado a preguntas, confesó estar preparando dos atracos, uno a las Sanitadias Declas el día 15, y otro al día siguiente a un cobrador de una casa de la calle de Borrel.

Ambos atracos estaban perfectamente preparados. La Policía, de acuerdo con un confidente llamado Fernandito, decidió preparar la celada para la detención de los atracadores. Para ello logró que el taxi de los atracadores fuera conducido por un guardia vestido de paisano, y el día 15 el taxi no pudo ponerse en marcha y tuvieron que suspender el atraco. Al día siguiente se montó el servicio con tanto sigilo que ni los mismos comisarios de distritos sabían el objeto de las precauciones. El agente señor López Domnigo que realizaba el servicio de inspección en un coche volante, preguntó a un grupo de guardias de Asalto qué estaban esperando y los guardias le contestaron que trataban de detener al automóvil 57.156. Cuando el agente emprendió la persecución los guardias lanzaron la bomba con tan mala fortuna que cayó junto al coche donde iba el agente citado.

El detenido Fernandito, ha dicho que pertenecían a una banda y estaban afiliados a la F. A. I. Está demostrado que la bomba contra el auto de los agentes fué arrojada equivocadamente por los guardias.

—En el barrio de Horta, se ha encontrado un depósito de armas. Por un confidente se detuvo a un significado extremista llamado Pablo Mayo Mayo, el cual estrechado a preguntas acabó confesando que el depósito lo tenía en su poder.

La Policía encontró en el sótano de la casa número 20 del Paseo Universal gran cantidad de armas cortas de fuego, cargadores para las mismas, un reductor de calibre, un culatín para pistola "Parabelum", un culatín para pistola ametralladora y gran cantidad de municiones de diferentes calibres. Como los explosivos era peligroso trasladarlos, se dejaron allí hasta que acudió un carro brindado. También se encontraron muchos documentos de la F. A. I. y de la C. N. T.

—La Academia de Ciencias arrendadora del teatro Poligrama ha ordenado la suspensión de la representación de una obra titulada "Ruta verde", por inmoral. Esta obra obtuvo el premio de Ignacio Iglesia otorgado por la Generalidad.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 18.—La inmensa mayoría de los periódicos de la noche, dedican sus comentarios a la situación internacional. "Informaciones" habla de la defensa de las Baleares y escribe: "El problema es de nuestra defensa, sin embargo, es mucho más complejo y no puede limitarse a esos proyectos, que no lo resuelven, sino en pequeña y transitoria parte. En tanto, en cuanto tengamos que "importar" los principales elementos indispensables para nuestra defensa militar, estaremos a merced de aquellos estados que nos las suministren.

Frente a todo ésto, frente a todas las maniobras actuales y futuras, es preciso afirmar la necesidad de que España mantenga su neutralidad. España no intervino en la gran guerra de 1914, España no intervino en el tratado de Versalles, España no tiene porque mezclarse en las complicaciones derivadas de ese tratado. "La Tierra".

Por un error inexplicable y absurdo se ha hecho concebir al pueblo el concepto cómodo, pero incompatible con la vida real, de que un país pueda vivir totalmente separado de los demás paises, totalmente aislado, y como si nada existiese fuera. De "Diario Universal".

Sin mezclarnos en contiendas —dice "La Nación"—internas de cada país, pero con perfecto derecho a enjuiciar la política internacional, recordamos a la hora presente, que ha transcurrido quince años hablándose del desarme, en tanto se rearmen todas las naciones a excepción de Alemania, y encontramos natural que este país, cansado y harto de tanta ficción, que tiene una propia vitalidad y un excepcional espíritu y concepto de la patria, admirable aún en su propia adversidad, haya apreciado la necesidad de su conservación y de su defensa a las que era preciso ese acuerdo expuesto y ejecutado con tanta rapidez.

"Esta tarde el Gobierno inglés, que necesariamente ha de ser mediador en este asunto, podrá tomar dos caminos: a) autorizar Sir John Simon para realizar su viaje e iniciar una negociación. b) Aplazar la visita "sine die". Ninguna determinación se tomará sin consultar antes a los Gabinetes de Roma y París, pero lamentaríamos equivocarnos al afirmar que Sir John Simon irá a Berlín en plazo breve; esta equivocación sería la señal de que los cuatro caballos del apocalipsis iban a galopar nuevamente por las llanuras de Europa". De "Ya".

Otros asuntos: "La Epoca" habla de la responsabilidad de los dirigentes y exclama: ¡Que tremenda responsabilidad la de los que ungidos en los momentos actuales con la confianza de tantos sanos elementos de la nación española hagan un mal uso de esa confianza y antepongan sus pequeñas conveniencias de partido a las grades necesidades nacionales!

Ocupándose de la Ley Electoral, dice "La Voz": Preferimos con todos sus enormes defectos el mayoritismo genuino que no engaña a nadie a esa mescolanza arbitraria caótica y peregrina que quieren imponernos para que basándonos en ella renovemos los españoles los Ayuntamientos del 12 de Abril.

"Diario de Madrid" trata de la "Semana grande en las Cortes" y escribe: "La opinión presiente también que el estruendo acusatorio no va tener eficacia. Sin embargo, esperando una solución el problema del paro, los agrícolas, los de toda la economía española las Cortes van a dedicarle, probablemente, las sesiones más laboriosas y más entusiastas de la Legislatura. (Se refiere al acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga). Todo ésto es absurdo y la opinión debiera lejos de interesarse en ello rechazarlo, asqueada".

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Gijón, 18.—Ha sido remitida a la Fiscalía militar la calificación provisional por la causa por los sucesos de Laviana.

Hay veinticinco complicados y parece que para todos éllos solicita el fiscal la pena de cadena perpetua a muerte.

Oviedo, 18.—Esta tarde se celebró un consejo de guerra contra los hermanos Luis y Enrique Larrazogueitia, de Trubia, acusados de rebelión militar por haber tomado parte en el movimiento de octubre.

El fiscal pide la pena de muerte para Luis y la de caneda perpetua para Enrique.

El defensor dice que ambos hermanos obraron por miedo insuperable y pide la absolución.

El tribunal se ha reunido para dictar sentencia.

Gijón, 18.—El día 20 se celebrarán dos consejos de guerra: uno contra Delfino Blasco y otro contra Cipriano García, ambos acusados por rebelión militar.

—Se ha presentado a las autoridades el procesado por los sucesos revolucionarios de El Llano Alejandro Solá "El Calpena", el cual se había fugado hace días.

Oviedo, 18.—Después de rectificar el fiscal y la defensa, el Consejo se retiró a deliberar.

A las ocho y cuarto de la noche se hizo pública la sentencia, condenando a Luis Larrazogueitia, para quien se pedía la pena de muerte, a treinta años de prisión, y a su hermano Enrique, para quien se pedía cadena perpetua, a dieciséis años. A este se le considera como auxiliar de la rebelión.

—En breve llegará a ésta el leader de los mineros católicos Vicente Madera, para dar un mitin.

—Los obreros que trabajan en la mina de hierro de Llumero, antes afiliados a la U. G. T., han acordado pedir su ingreso en el Sindicato Católico de Mineros.

La iniciativa ha partido de los mismos elementos socialistas más destacados de la localidad.

LA SEGUNDA CORRIDA DE VALENCIA

Valencia, 18.—Ocho toros de Ernesto Blanco, antes Parladé, para Valencia II, El Estudiante, Domínguez y Madrileñito, que toma la alternativa. La entrada, floja.

Madrileñito, en el primero, da varios capotazos sin parar. Valencia II le cede los trastos y Madrileñito inicia una faena sosa y con excesiva ayuda del peonaje. Al sexto pinchazo suena un aviso y, por fin, en medio de una regular bronca, atiza media estocada y dobla el toro. (Silencio en el público).

En su segundo intenta quitarse la espina del anterior y quita bien. Con la muleta quiere filigranear y es achuchado. (Muchas palmas).

Valencia II no puede lancear a su primero. Con tres muletazos por bajo atiza media ladeada y sigue una entera que mata. (Pitos).

En su segundo lancea sin lucimiento. Al muletear es coreado en chunga por el público. Atiza media estocada, y como se empeña en descabellar estando el toro vivo, la bronca es imponente. Acierta, al fin, y hay nueva bronca.

El Estudiante veroniquea bien a su primero y hace un buen quite. Con la muleta está valiente y mete una estocada algo alta y luego otra buena, descabellando a la segunda. (Palmas).

En el sexto, lancea bien. Brinda a la belleza fallera de la Casa Regional de Barcelona y muletea superiormente. Entra con el brazo suelto y larga un estoconazo de efectos rápidos. (Ovación, oreja, rabo y vuelta).

Domínguez, en su primero, veroniquea bien. Trastea cerca y valiente y señala un pinchazo, media estocada y termina de un galletazo. (Silencio).

En su segundo no hace nada con el capote. Muletea con precauciones. Pincha sin decisión. Intenta el descabello, y como no puede, pide a Valencia II remate el bicho. Valencia no acierta y se corta un dedo. Se oye el primer aviso y el toro dobla. (Pitos).

Valencia pasa a la enfermería.

AZAROLA NO PIDE NADA

San Sebastián, 18.—En el círculo de izquierda republicana, dió una conferencia el ex diputado de las Constituyentes, señor Azarola, que disertó sobre alianza republicana-socialista, y defendió ésta.

Afirmó que se debe dar paso a una situación de izquierda, a la que el socialismo debe prestar todo su apoyo.

UN MITIN DE RENOVACION ESPAÑOLA

Aranjuez, 18.—Organizado por Renovación Española, se celebró ayer un mitin en el que intervinieron los Sres. Cobián (D. Fernando) Fuentes Pila, Maura (D. Honorio) y Serrano Jover.

El primero atacó a la Justicia republicana por sectaria y a los partidos políticos.

El Sr. Fuentes Pila dijo que la revolución esta en pie por la condescendencia que se tiene con los culpables, y acusó a los dirigentes marxistas de pedir sólo clemencia para los cabecillas y no para los desgraciados que fueron fusilados.

El Sr. Maura habló del incumplimiento de las promesas que se hicieron durante las propagandas revolucionarias.

Por último, el Sr. Serrano Jover dijo que las organizaciones marxistas y republicanas representan la antipatria. Atacó a la Masonería y dijo que todas las derechas deben unirse, pues en ello está la salvación de España.

Fueron muy aplaudidos.

CAUSA CONTRA DOCE SOCIALISTAS

Ciudad Real, 18.—Mañana se celebrará ante el Tribunal de Urgencia una causa contra doce socialistas de la capital, entre ellos el ex diputado Fernando Piñuela, por delito contra la forma de gobierno y tenencia de explosivos y armas.

El Fiscal pide penas que oscilan entre uno y dos años.

SE ENCUENTRAN MUNICIONES EN UNA ACEQUIA

Zaragoza, 18.—En una acequia, cuyo cauce está sin agua para efectuar limpieza, han sido encontradas gran cantidad de municiones para pistola y fusil maüser.

MITIN DE LA CEDA EN ZAMORA. - PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Zamora, 18.—A las once de la mañana de ayer, se celebró un mitin de la C. E. D. A. en el Gran Teatro.

Hablaron el jefe provinciai don Agustín Martín y el señor Carrascal.

Después el ministro de Agricultura habló diciendo que hay que ir constantemente al pueblo que es el que ha de imponer su voluntad.

Somete su actuación, pues para que se diga si tiene que rectificarse a marcharse a casa.

Elogia el señor Carrascal y explica detalladamente el problema triguero.

Habla de la cosecha actual de trigo y de la forma en que el exceso del cereal puede ser adquirido a precio de tasa con la ayuda del Estado.

Demuestra cómo con las medidas tomadas se beneficia al mismo tiempo la producción de cebada, maíz, etcétera, y agrega que se va a reducir el cultivo del trigo favoreciendo la producción del maíz, avena, cebada y algodón.

Habla de la infracción de la tasa y pide que se le denuncie sin miedo al cacique. (Aplausos.)

Se ocupa del problema del vino. Da cifras y datos para la solución de este problema y el del alcohol.

Hace un estudio detenido del problema de la remolacha. Relata cómo ha resuelto el del arroz.

Rechaza el rumor de que la ley de acceso a la propiedad sólo consiste en ir al mejoramiento de la producción. Es lo suficiente republicano para no hacer una deslealtad.

Si porque quiero hacer justicia social dicen que soy socialista, quiero serlo y a mucha honra. Si la República trae como ventaja el que seamos hermanos, yo será republicano toda la vida. ¡Viva la República! (Gran ovación.)

Termina exhortando al cumplimiento de la doctrina de los Papas.

Fué ovacionado.

Después de celebrarse un banquete, salió por la tarde para Madrid.

TRADICIONALISTAS DETENIDOS

Vitoria, 18.—Ha sido detenido el autocar que conducía a medio centenar de jóvenes tradicionalistas, por denuncia de haber promovido alborotos en el pueblo de Murieta, al contestar a un grupo de nacionalistas que gritaban muera España. Ninguno de los excursionistas llevaban armas a excepción de uno que llevaba su correspondiente licencia. Los detenidos que son 51, según afirma el gobernador, dieron gritos subversivos.

ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Soria, 18.—Ayer se celebró en Agreda un acto de propaganda de Acción Popular, al que asistieron varios millares de personas.

Hablaron el diputado señor Moreno Navarrete, y los directivos de Soria, señores Calahora, León y Rosada.

IMPORTANTE ACTO DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 18.—En Alcañiz se celebró el domingo un importante acto de propaganda de Acción Popular, sumamente concurrido, al que asistieron gran cantidad de afiliados a los pueblos limítrofes. Hizo uso de la palabra el diputado don Ramón Serrano Suñer, que hizo una exposición detallada del ideario de Acción Popular.

Fué muy aplaudido.

A petición del público pronunció breves palabras el diputado señor Sancho Izquierdo.

ACTO DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Zaragoza, 18.—En Borja se celebró ayer un acto de propaganda tradicionalista, asistiendo los señores Pradera y los diputados señores Toledo y Comín.

CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES SE INAUGURA UN SINDICATO AGRICOLA

Pamplona, 18.—Ayer se inauguró la nueva casa social del Sindicato Agrícola de Cinturenigo.

Asistieron las autoridades y el ministro de Justicia, señor Aizpún, y el primado de España, señor Gomá, que fueron acogidos con gran entusiasmo.

Después de bendecidos los locales, se organizó un acto, al que asistieron más de dos mil personas, en el que el ministro expuso el criterio cristiano de la propiedad y afirmó que las bases principales de toda obra social deben ser la Justicia y la Caridad.

También habló el doctor Gomá, que abundó en los juicios expuestos por el ministro.

Después se celebró un banquete.

MITIN DE ACCION POPULAR

Almansa, 18.—Ayer se celebró la inauguración de los locales de Acción Popular.

Por la noche, se celebró un mitin de propaganda que estuvo concurridísimo.

Los oradores, señores Bernabeu, Ruiz y Martí Olucha, fueron ovacionados.



Mañana miércoles 20 del corriente, a las diez y media, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de

Sor Cirila de María Oyuelos

HIJA DE LA CARIDAD DE LA DOTACION DEL H. MORA PROVINCIAL
Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis; el señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial; el señor Director del Establecimiento; señor Decano y Claustro de la Facultad de Medcina; la Comunidad de Padres Paules; la M. H. Comunidad de la Santa Caridad; las Comunidades de Hijas de la Caridad de esta ciudad; harmanas y sobrinos de la finada, director espiritual, demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral Corpore Insepulto, y acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyos actos de piedad y caridad cristionas les virá agradecidos.

El duelo recibe en el Hospital Mora y despide en el Cementerio.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados:

Athlétic M., 3; Arenas, 1.
Español, 2; Madrid, 4.
Donostia, 2; Betis, 4.
Oviedo, 4; Barcelona, 3.
Athlétic B., 4; Rácing, 2.
Sevilla, 4; Valencia, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	16	11	2	3	28	17	24
Madrid	16	11	1	4	41	23	23
Oviedo	16	9	1	6	45	34	19
Athlétic B.	16	8	2	6	45	25	18
Sevilla	16	8	1	7	34	26	17
Athlétic M.	16	6	5	5	29	31	17
Barcelona	16	6	4	6	37	33	16
Valencia	16	7	0	9	26	35	14
Español	16	6	1	9	32	42	13
Rácing	16	4	3	9	24	33	11
Donostia	16	5	1	10	20	37	11
Arenas	16	3	3	10	15	40	9

Comentarios

Bien mirado, pocas sorpresas ha dado desí esta jornada liguera, y para probarlo comencemos a analizar. El Athlétic de Madrid, en plena recuperación y en lo más alto de su moral, no podía encontrar lógicamente obstáculo en esta pelea con el Arenas en propia casa del Metropolitano. Un resultado de tres a uno. Para nosotros completamente normal. No es ningún resultado de escándalo. Refleja fielmente además el tono bondadoso que le dió a la contienda el que llevaba el mando de la misma: el Athlétic.

Teniendo en cuenta que el Español es el once de las sorpresas más peregrinas, es aventurado fiarse uno en él. Pero ateniéndose a la línea de sus últimos partidos, esta derrota en su propio campo de Casa Rabia frente a un Madrid incompleto, tampoco debe constituir ningún escándalo en el mundillo del deporte. Si se quiere no será un resultado que se atenga por entero a la lógica, pero teniendo en cuenta lo que decíamos —las anormalidades desconcertantes del Español— el que el Madrid le haya ganado en su campo, después de haberle ganado otros que son menos que el Madrid, tampoco es como para que los españolistas se tiren por una cortada de Montjuich.

¡El Betis ha ganado en San Sebastián! Esta ha sido la sorpresa para algunos. Para esos algunos que creían que al Betis le iba a pegar ya el pajarito errante F. C., porque así convenía a los "ismos" y simpatías de esos algunos. Las cosas claras. Pero el Donostia, pegado a la cola y en franco descenso, ni en su propio campo podía darle el disgusto al Betis. Naturalmente que todo está dentro de lo posible. ¿No empató el Betis en el Patronato con el Arenas? Pero esto sí que es lo anormal y no el resultado de ayer en Atocha que la victoria al mejor.

Que el Oviedo haya ganado en su terreno de Buenavista a un once que viene ofreciendo tan poca estabilidad como el Barcelona, tampoco es como para que se echen a llorar las madres. Francamente la victoria del Oviedo, descontada. Yo la esperaba aún de un mayor margen que el de esta por cuatro a tres. Estos tres tantos no pueden ser más que un elogio para el cuadro azulgrana, que puede ser indicio de futuras y benificiosas recuperaciones.

El Valencia ha perdido en Sevilla. Ya sabemos que el Sevilla en su campo es gente y que el Valencia fuera de su terreno pierde bastante. Dos equipos que en terrenos neutral harían una pelea muy pareja y muy igualada, pero que llevada la lucha al campo de uno de los dos, debe dar siempre este margen de beneficio de dos tantos a favor del que juega en su casa.

En San Mamés, el Athlétic bilbaíno ha ganado al Rácing de Santander. También victoria que estaba sobre el papel y sobre el campo. Y también por cuatro a dos. Nos parece un poco corta tratándose del Athlétic de Bilbao y de ser la escena en el cuadrilátero de San Mamés. El resultado no promete ni tanto así más en el porvenir del cuadro rojiblanco. Señala imperto stato quo.

DONOSTIA, 2; BETIS, 4

San Sebastián, 18.—Por el tiempo infernal que hacía, fué escaso el público que acudió a presenciar la pelea entre el Betis y el Donostia.

Se resolvió el encuentro a favor de los sevillanos merecidamente, ya que no solamente demostraron una mayor superioridad y un gran entusiasmo, sino que la delantera local se caracterizó por su nulidad.

Fué un encuentro jugado con brío, pero carente de vistosidad ya que el mal estado de terreno completamente encharcado, impidió que se pudiera desarrollar la menor técnica.

Se hizo por los actuantes un juego violento que el árbitro Iturralde fué incapaz de cortar. Esto originó que se registraran numerosos incidentes.

En el Donostia, salvo Ayestarán, todo el equipo actuó a cual peor.

El Betis, que ya decimos fué muy superior a sus enemigos, tuvo su mejor hombre en Lecue, que fué el jugador más afortunado del campo de juego. Estuvieron también bien el trío defensivo, pero el mejor Arezo que su compañero.

En el primer tiempo, se puso de relieve el mejor juego de los andaluces, pero ninguno de los equipos lograron marcar.

En la segunda parte, a los cinco, consiguió el Donostia el primer gol al bombear Ayestarán un balón sobre la puerta y aprovecha Insausti un débil rechace de Aedo.

Dos minutos más tarde, Timimi colocó el balón a los pies de Unamuno, quien con facilidad consiguió el tanto del empate, que nada hizo por evitar el defensa Goyeneche colocado en buena situación para ello.

Un minuto más tarde, un tiro de Lecue, desde fuera del área, la empalmó Timimi y logró el segundo gol.

El dominio de los sevillanos ya fué neto para lograr a los veinte minutos el tercer tanto. Fué Lecue al recoger un servicio de Unamuno.

Volvió a marcar el Betis a los cuarenta y dos minutos por Timimi y el Donostia logró el último de los suyos en el mismo momento en que el partido daba fin.

Fué un balón bombeado por Ayestarán y rematado por Cholín con la caebza.

Los equipos formaron. — Donostia: Rojo; Goyeneche, Irastorza; Amadeo, Ayestarán, Ipiña; Ortega, Insausti, Olivares, Cholín y Amunárriz.

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Caballero; Timimi, Alonso, Unamuno, Lecue y Saro.

SEVILLA, 4; VALENCIA, 2

Sevilla, 18.—Continúa el titular sevillano manteniendo su buena forma y ayer en el campo del Nervión salió vencedor de su encuentro con el Valencia, con el resultado de cuatro tantos a dos.

La diferencia, y aún más como se verá después, la marcha del tanteo, fueron siempre favorables a los locales, que en ningún momento se vió en peligro el triunfo de los andaluces.

Fué una repetición de los últimos afortunados encuentros, la actuación del Sevilla en el partido de ayer. No ejecutó juego de gran vistosidad, pero sí hubo en todos sus jugadores la actuación segura y eficaz, necesaria para lograr el triunfo.

De salida lograron adelantarse en el marcador con dos buenos tantos hechos por Campanal, y hasta aquel momento, y aun algunos minutos después, la superioridad fué absoluta.

A pesar de la efectividad que sin duda tuvo la vanguardia sevillana, no fué en esta línea, excepción hecha de López, donde más sobresalieron sus figuras. Medios y defensas andaluces, realizaron sus jugadas con una mayor regularidad, y de ellos sobresalió de modo neto la excelente tarde del medio izquierda Núñez.

No fué la alineación del Valencia la acostumbrada en su primer once. Dejó de alinearse Iturraspe, sustituído por Santa Catalina, y los puestos de interior fueron ocupados por Guijarro y Costa, amén de la presentación del meta húngaro Acht, que no tuvo una tarde muy afortunada, ya que el nerviosismo hizo mella en él, y la inseguridad presidió todas sus intervenciones. Sin embargo, demostró de modo patente tener condiciones suficientes para ocupar con dignidad este puesto.

Magníficos los medios, en especial Abdón. Por la vanguardia, fueron precisamente Guijarro y Costa los dos hombres de labor más plausible. Rubio, desacertado y poco trabajador, y únicamente mostró deseos de lucimiento en la jugada personal en que obtuvo el último tanto de la tarde y segundo para su equipo.

A los dos minutos de iniciado el juego, y en un centro de Núñez, despejado débilmente por la defensa valenciana, Campanal aprovecha la ocasión para batir por primera vez a Acht.

Minutos después, el mismo jugador lanza un buen disparo, que milagrosamente da en un poste.

Ya avanzado el tiempo, el Sevilla lanza un corner, y Campanal, en lucha con la defensa enemiga, se apodera de la pelota, y obtiene el segundo de la tarde.

Faltan siete minutos para terminar el encuentro, cuando los valencianos inauguran su haber. Es Costa el que marca el tanto, al aprovechar un fallo de Deva.

Escasamente al minuto se aumenta la diferencia. Campanal entrega una pelota a Tache, que remata rápidamente el tercero de los sevillanos.

En el segundo tiempo, el Valencia iguala la lucha. Domina en los primeros momentos, pero infructuosamente. No tarda en llegar el contrataque andaluz y cuando va jugada media hora, Tache entrega una pelota a Viri, éste se interna y cruza el cuarto gol del Sevilla.

Los locales con esta diferencia dejan actuar a sus enemigos, y un centro de Santi da ocasión a Rubio para apoderarse de la pelota, y en intervención personal logra batir a Eizaguirre, y coloca de modo definitivo el tanteador con el cuatro a dos.

El arbitraje de Torres discreto.

Equipos.—Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Núñez; López, Torrontégui, Campanal, Tache y Viri.

Valencia: Acht; Melenchón, Pasarín; Abdón, Santa Catalina, Villagrán; Santi, Guijarro, Rubio, Costa y Richart.

SEGUNDA DIVISION

Resultados:

Hércules, 4; Sabadell, 0.
Celta, 2; Murcia, 1.
Valladolid, 0; Osasuna, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	4	3	1	0	8	4	7
Hércules	4	2	2	0	10	4	6
Celta	4	3	0	1	8	8	6
Murcia	4	1	1	2	3	5	3
Sabadell	4	1	0	3	4	8	2
Valladolid	4	0	0	4	4	8	0

Comentarios

En la segunda división, resultados para todos los gustos: unos amplios y otros de tan corta distancia que denotan una lucha competida hasta el último instante.

En Alicante, el Hércules se ha afirmado en su posición al batir por amplio tanteo al Sabadell. Un cuatro a cero que deja bien a las claras la superioridad levantina sobre la catalana. Victoria que también estaba descontada para la cátedra.

En Balaidos, el Celta solo ha podido sacarle un resultado de dos a uno al Murcia. Escasa victoria para los gallegos y que hace sospechar que el Murcia se ha batido bien a las orillas del Berbes.

El Valladolid ha perdido en su propio campo por un tanto a cero, pero lo suficiente para probar la mejor clase de los pamplonicas aun en terreno enemigo. La derrota no es ninguna deshonra para los vallisoletanos.

Rienzi.

AMISTOSOS

Mirandilla, 3; Xerez S. C., 0.

En La Línea: Balompédica, 2; Mirandilla (a), 0.

COSAS DE TOROS

El festival del domingo en Jerez

Cuatro muletazos de Juan y una buena actuación de Bernardo Muñoz Carnicerito

Con un lleno rebosado tuvo lugar ayer en Jerez el tradicional festival taurino a beneficio de la Colonia Escolar Obrera Jerezana.

Encargados de la lidia de los seis "novillos" estaban los espadas Bernardo Muñoz (Carnicerito), Joaquín Rodríguez (Cagancho), Diego de los Reyes y Diego Gómez (Lainez). En lidia "extraordinaria", Juan Belmonte y Cañero.

JUAN BELMONTE : : : : : :

El coloso de Triana que fué el primer actuante, con los rejones acusó deficiencia, pues colocó tres que no fueron del agrado de la concurrencia.

Pie a tierra, toma el capote y da unos lances impropios del ejecutor.

Se hace de la pañosa y entonces es cuando vemos que hay en la plaza el torero que en sus actuaciones hiciera enloquecer a los públicos. Inicia la faena el trianero con un pase alto bueno, al que siguen dos naturales de su marca, ligados con el de pecho. Uno afarolado, dos molinetes y un ayudado por bajo preceden a media estocada buena y un certero descabello, del que rueda el bichejo.

Juan es premiado con las dos orejas y el rabo, y obligado por los espectadores da la vuelta al ruedo.

Hemos de consignar, no obstante, que el novillo fué ideal, el mejor de los corridos.

CAÑERO : : : : : : : : : : :

Con decir que es, hoy por hoy, el maestro en el arte que ejecuta, bastaría la reseña de su actuación. Ya al actuar de peticionario de la llave sonaron las palmas en su honor al realizar arriesgados ejercicios con el jaco, palmas que volvieron a oírse en su total trabajo. Maravillosos, sublimes, los cuatro rejones que colocara, si que precioso el par de banderillas.

En su toreo a pie, con la muleta no agradó y con la espada dió dos estocadas "dificultosas".

CARNICERITO : : : : : : :

El pundonoroso Bernardo, diestro que con su actuación de ayer vinó a subrayar lo que algunas veces hemos dicho de él, que se hace imprescindible en las combinaciones taurinas, obtuvo un franco éxito. Con la capa estuvo valiente y artista. Haremos mención del último de los lances que diera, finísimo de ejecución.

Con el rojo trapo, a fuerza de acercarse y consentir a su enemigo, que no "camelaba" la muleta, dió pases buenos, entre ellos dos naturales, todos con la planta erguida y mandando como exigen las reglas del Toreo. Matando, como siempre, bien. Se le concedieron las dos orejas y el rabo, y dió la vuelta al anillo.

Bernardo: te has ganado la corrida de la Feria. ¿Verdad, don José María?

CAGANCHO : : : : : : : :

Con la capa mereció los honores del aplauso en dos verónicas artísticas, que tuvieron como punto final un bonito recorte.

Brinda a un espectador y comienza su faena con uno estatuario, al que siguen uno de pecho y otro cambiándose la muleta y un molinete aceptable, para media con derrame. Aplausos y salida al tercio.

DIEGO DE LOS REYES : : :

El de Castilleja toreó con la capa con algunas precauciones. Si bien es verdad que era el mayor de los corridos y algo descaradillo de pitones, su actitud no nos pareció la más adecuada.

Con la muleta cambió la decoración. Más confiado, dió pases que fueron coreados por el "respetable".

Se perfila muy cerca y da un pinchazo sin soltar. Nuevo perfilamiento, aún más cerca, y cobra una estocada de la que rueda el novillo. Así se mata. Vaya nuestro aplauso. Premio a su labor, las dos orejas, el rabo y vuelta.

Consignaremos que en este novillo Bernardo dió un lance mandón y torero, que fué aplaudido.

LAINEZ : : : : : : : : : : :

Desgracia tuvo el paisano del infortunado Litri. Tuvo la mala suerte de que le tocara el peor de los corridos. Un novillo que no veía por el "candil" derecho y estaba algo avisado por el izquierdo.

Ello no obstante, consiguió sacarle tres verónicas finísimas, que son rematadas con artística revolera, que no luce, pues el animal sale huído.

A la hora de muleta el novillo está incierto. A pesar de ello, Lainez le saca dos muletazos altos estupendos. Y, a matar. El novillo no estaba para florituras. Se perfila en corto, y agarra media lagartijera.

Grandes aplausos a la voluntad puesta en juego por el valiente muchacho de Huelva.

LOS SUBALTERNOS : : : : :

Perico Tordesillas estuvo muy trabajador bregando con el novillo que le correspondiera a Cañero.

Pacorro, puso un buen par y en la briega rayó a buena altura.

El veterano Mosco puso un gran par.

EL ESPONTANEO : : : : : :

No crean nos referimos al novillero. Es al que siempre surge en todos los espectáculos taurinos. ¿No pudiera esto evitarse?

Al intentar quitarle la muletilla, un banderillero de Lainez, resultó cogido sin consecuencias.

* * *

Este fué el resultado del primer espectáculo taurino de la provincia, del que no salimos descontentos.

Y hasta el próximo, que, según parece, tendrá lugar en nuestro coso el Domingo de Resurrección.

El domingo en Algeciras

En la vecina plaza de Algeciras tuvo lugar el pasado domingo una novillada económica, lidiándose cuatro novillos de don Felipe Bartolomé, antes Surga, para los diestros Paco Manzano (Chico de la Botica) y Paquito Silva (Alameda), de Cádiz.

Asistió a la fiesta el Almirante de la Escuadra inglesa surta en el puerto, así como buen número de jefes, oficiales, clases y marinería de los buques.

Tanto a la llegada, como al retirarse el Sr. Almirante, la banda de música tocó el himno nacional inglés.

Los bichos, grandes y cornalones, resultaron manejables, saliendo a un promedio de 116'5 kilos.

El "Chico de la Botica" toreó con inteligencia con el capote, suministrando a su segundo unas chicuelinas vistosas que se aplaudieron. Con la muleta hizo faena defensiva, en la que intercaló pases que se jalearon. Matando estuvo breve. Dió vuelta al ruedo en el primero y saludó desde el tercio en el tercero.

El gaditano "Alameda" cuajó un éxito resonante. En su primer novillo, el mayor de los lidiados, toreó con mucho arte y valor con el capote. Con la franela hizo una faena muy artística con pases de todas las marcas, ovacionándose los estatuarios, de pecho, otro cambiándose la muleta de mano y dos naturales. Entrando con redaños, dió un estoconazo del que se acuesta el novillo. El cachetero lo levanta y Alameda lo remata de un certero descabello al primer intento. Gran ovación, las dos orejas, rabo, dos vueltas al ruedo en hombros de los entusiastas y regalo del Almirante inglés, a quien brindó la muerte del astado.

En el último, en el que se arrojaron más de doce aficionados, estuvo bien con el capote, simulando quites rematados con arte. Al dirigirse al de Surga con los avíos de matar, el público, puesto en pie, pide que no lo mate, pues al bicho le habían dado los aficionados, a ciencia y paciencia de las autoridades más de sesenta muletazos.

El gaditano Alameda toreó con la muleta brevemente y entrando bien mató de dos medias estocadas y un descabello. Salió a hombros.

Collantito bregó superiormente, así como Cordones y Pota, que también fueron aplaudidos con los palos. Panaderito y Cote estuvieron muy bien.

En otras poblaciones de España

Graves cogidas de Saturio Torón y del banderillero Antonio Hernández

GRAVE COGIDA DE SATURIO TORON

Madrid, 18.—En la Plaza de Tetuán se celebró una novillada a la que asistió numeroso público, que tenía el aliciente de que Saturio Torón volvía a actuar de novillero. Alternan con él Torerito de Triana y su paisano Cirujeda. Completan el cartel novillos de la acreditada ganadería de don Esteban Hernández, que respondieron plenamente a su fama, excepto el quinto, corretón al principio y sosote al final.

Saturio Torón estuvo muy valiente, pero desgraciado hasta en las banderillas, en las que a poco tiene un grave disgusto, sin embargo el disgusto sobrevino al torear de muleta, muy valiente, pero poco hábil, recibiendo una cornada en el muslo que le obligó, tras varios intentos de querer continuar, a retirarse a la enfermería para no reaparecer. Después de la cura que fué larga y laboriosa, el doctor Ramírez facilitó el siguiente parte:

El diestro Taturio Torón sufre una herida producida por asta de toro, en la cara anterior, tercio medio del muslo derecho, que pasa a la cara posterior e interesa la piel, tejido celular y músculos correspondientes y bordea el fémur. Pronóstico grave.

Torerito de Triana acabó con el animal de bien mediana manera, tan mediana como toda su actuación posterior, pues no dió ni un lance aceptable y con la muleta codillea, no se estrecha ni manda, ni tiene repertorio. A la hora suprema, falto de decisión, alarga el brazo y rehuye el broque.

Los tres mejores novillos le correspondieron al también aragonés Cirujeda, lo que hizo que su fracaso fuese más evidente y rotundo. Torpe, indeciso, desconcertado, lleno de un pánico inexplicable, toda su actuación se desenvolvió entre protestas y griterío y por último la rechifla general. El exfenómeno, como ya se le llamaba, podrá difícilmente levantarse de esta ruidosa caida.

EN LORCA. - GRAVE COGIDA DE UN BANDERILLERO

Lorca, 18.—Novillos de López Plata, para José Cano y Daniel Ramos. Este realizó una faena miedosa dado el tamaño de los toros. Fué enganchado sin consecuencias.

Ingresó también en la enfermería el banderillero Antonio Hernández, el que fué asistido de una cornada en la región hipogástrica con gran derrame de tejidos y una herida en la cara interna del muslo derecho con fractura de la región tibial. Pronóstico gravísimo. En el ruedo quedó sólo el toro, pues los espadas se negaron a continuar toreando dado el excesivo tamaño de los bichos. Un carnicero apuntilló a la res. Dado el gravísimo estado del banderillero, se avisó a sus familiares que llegaron de Almería esta mañana.

TOROS EN SEVILLA

Sevilla, 18.—Ayer se celebró una novillada con ganado de Carmen de Federico, para Jaime Pericás, El Soldado, Chicuelo II, nuevo en esta plaza. Entrada buena. Pericás toreó bien a su primero. Con la muleta estuvo anodino. Terminó de media estocada y dos intentos de descabello.

En su segundo estuvo mejor, y mató con brevedad. Fué aplaudido.

El Soldado defraudó. Sólo actuó bien en su primero con capa y banderillas. Con la muleta y el pincho mal. En el segundo suyo salió del paso y mató mal. Oyó pitos.

Chicuelo II voluntarioso y valiente. Mató bien a su primero y oyó una ovación. En el último de la tarde estuvo bien. Dió pases artísticos y terminó con una estocada y decabello.

Se arrojaron cuatro espontáneos y uno se dió contra la barrera, quedando conmocionado.

LA PRIMERA CORRIDA FALLERA. - ASISTE EL MINISTRO DE OBRAS

Valencia, 18.—Primera corrida fallera. Seis de Concha y Sierra para Barrera, La Serna y Domínguez. Entrada buena.

Barrera en su primero lanceó apretado. El toro es bravo. El valenciano no entusiasma con la muleta y atiza dos pinchazos malos, media estocada y descabella al tercer intento. (Pitos).

A su segundo le hizo una buena faena. Con el estoque mal, siendo pitado nuevamente.

La Serna en su primero capeteó con movimiento. Hace luego una faena temeraria y termina con una estocada ladeada. (Ovación).

Al quinto le toreó distanciado. Brinda al Alf. Brown y suministra al toro varios molinetes y rodillazos buenos. Con el estoque está muy pesado y sobre todo al descabellar. (Pitos).

Domínguez a su primero le veroniqueó apretado. Hace una buena faena con la flámula y mete un gran estoconazo que tira al suelo al toro sin puntilla. (Ovación, orejas rabo y vuelta).

Al último de la tarde, buen mozo, le toreó para humillarle. El bicho casi entero hasta el último tercio. Tras media estocada el diestro se eterniza con el descabello y cuando suena el primer aviso se echa el toro y los remata el puntillero.

Asistió el ministro de Obras Públicas.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 18.—Plaza Monumental. 6 toros de Anastasio Fernández, para Valencia II, Marcial y Manolo Bienvenida.

Valencia II fué saludado con una gran ovación al reaparecer después de largo tiempo. En su primero se ciñó con la capa. Con la muleta, sereno y cerca, para un pinchazo y una estocada hasta el puño. (Ovación y vuelta).

A su segundo le fijó después de obligarle mucho. Aguantó con la muleta las tarascadas del bicho y atizó dos medias estocadas y una entera.

Lalanda en su primero, toreó superiormente. Con la flámula pasó superiormente también y metió un pinchazo y una estocada que mató sin puntilla. (Ovación y petición y vuelta).

Al quinto que era malo, lo despachó de cuatro pinchazos y una estocada (palmas).

Bienvenida en su primero estuvo artista con la capa. Clavó tres pares superiores. Realiza una gran faena cerca de los pitones, y recto dejó media estocada buena y descabella. (Ovación oreja, rabo y vuelta).

En el sexto el sevillano fué ovacionado con la capa. Mete tres pares superiores. Hace con la franela una gran faena y termina de una gran estocada. (Oreja y salida en hombros).

Puerto de Santa María

CORRIDA APLAZADA

Nuevamente ha sido aplazada debido a fuertes lluvias la corrida que había de celebrarse el pasado domingo 17 en Marsella y en la que actuará el valiente espada portuense Manuel del Pino "Niño del Matadero".

La noticia del aplazamiento fué comunicada por el apoderado del diestro en Madrid, don Manuel Macedo al presidente del "Club Niño del Mataderlo", don Manuel García Lago.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El interventor de la Caseta de Arbitrios de la Victoria don Javier Nicolau, fué atropellado por el auto C A 3750 conducido por Manuel González (a) El Inglés, teniendo que ser asistido en el Hospital Municipal de las lesiones sufridas.

POR MORDEDURA DE PERRO

El niño Manuel Gravan Verano, domiciliado en San Sebastián, 34, fué asistido en el Hospital Municipal de una herida en la mano izquierda producida por mordedura de perro, siendo éste de la propiedad de Sebastián González Real, con domicilio en Cantarería, 4.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado por los equipos locales "Racing Club" y "Gimnástica" empataron a dos tantos.

CORRESPONSAL

San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el jovencito Manuel Cruz Hermosilla, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Cruz Gurri, comandante médico de la Armada.

ESPONSALES

Firmó el sábado sus esponsales la simpática señorita María del Carmen Sarriá Guerrero ilustrada maestra nacional, con el también profsor d instrucción pública don José Girón Sánchez.

REGRESADO

Después de pasar unos días en ésta, regresó en la mañana de hoy a Ceuta, don Alfredlo Meca, Secretario del Ayuntamiento de la citada población.

ACCION CIUDADANA

Convocada para la tarde de ayer elecciones para designar entre sus asociados los que habrían de ocupar las vacantes que se producían en su junta directiva, tuvo aquella lugar en el local social de la rleferida agrupación de derechas, acudiendo numerosos afiliados para cumplir con dicho precepto reglamentario.

Como resultado del escrutinio efectuado, resultaron reelegidos los señores don Enrique Garrido García, don José María Lobo Ristori y don Manuel de León Bianchi, demostrándose con ello la satisfacción de todos los asociados por la perseverante y beneficiosa laborl que tienen llevada a cabo en los respectivos cargos que desempeñaban, en los cuales por el voto unánime de sus consocios quedan confirmados.

Para los otros dos puestos de vocales de la referida directiva, han sido designadas la señoras doña María del Carmen Azcárate de Garcés de los Fayos (don Félix) y la señorita Consuelo Corbacho y García Paredes.

VIAJEROS

Marchó a Cartagena, Mr. A. Audersen ,especialista en la fabricación de herramientas, pertenecientes a los talleres que aquí etiene establecido la Sociedad Española de Construcción Naval.

BODA

Ante el altar de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia vaticana de San Francisco, el señor Cura párroco de la misma don Recaredo García Sabater, bendijo la unión Sacramental de la bella y simpática señorita Pepita Ruiz García y de nuestro estimado amigo don Enrique García Escribano, activo e inteligente agente dle policía.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, la señora viuda de Ruiz, madre de la novia, y don Salvador Peña, comandante del Ejército, retirado.

Testificaron la ceremonia don José Muñoz Bayardo, coronel de Astrónomos, retirado, don José García Escribano, don Benito Muñoz Caro, y don Celestino Rey Joly, comandante de Infantería, retirado.

Tanteo a la entrada, como a la salida del templo, de los ya señores de García Escribano, el órgano interpretó solemne marcha nupcial.

DE LA ALCALDIA

Con ocasión de la ausencia del señor alcalde, por su marcha a Madrid en unión de la Comisión gaditana y por enfermedad de los señores primero y segundo teniente de alcalde, se ha hecho cargo el despacho oficial el tercero don José Haro García.

VIAJEROS

Llegó de Madrid y marchó seguidamente a Sevilla el distinguido general de Ingenieros del Ejército don Miguel García de la Herran.

PROXIMA BODA

Muy en breve, contraeran matrimonio la bella y distinguida señorieta María Luisa Fernández Pery, hija del señor Vicprsidnt Jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda, con el oficial de Infantería de Marina don Luis Alonso Cantalapiedra Fernández.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento, tuvo lugar en la tarde de ayer el sepelio del cadáver de la respetable señora doña Manuea López Jiménez, viuda de Vela, madre política de nuestro estimado amigo don José Ruiz Marín.

18-3-35.

De Puerto Real

NUEVO CRISTIANO

En la Iglesia Parroquial, el pasado sábado 16 y, por el virtuoso párroco don Balbino Salado, le fueron administradas las regeneradoras aguas del Bautismo, al cuarto hijo de los señores de López Fernández (don José).

Se impusieron al recién nacido los nombres de Juan Carlos, sien do apadrinado por don Juan Antonio Campuzano y la distinguida señora doña Leonor Lobatón, los que terminada la ceremonia presentaron al nuevo cristiano a la Santísima Virgen de Lourdes y del Carmen, cantándose solemne Salve.

Por el reciente luto que guardan los señores de López Fernández, el acto se celebró en familia.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia, por tan fausto suceso, deseándole al reciénnacido largos años de vida.

A SAN FERNANDO

El próximo jueves 21 y en virtud de contrato con el empresario del Teatro de las Cortes de aquella ciudad, marchará a dicha población el conjunto coral "Los Marinos Trovadores", para actuar en el referido coliseo en unión de otros coros carnavalescos de San Fernando y Cádiz.

Celebraremos que a los muchos éxitos obtenidos en esta villa el pasado carnaval, puedan sumar "Los Marinos Trovadores" los mayores triunfos en la ciudad vecina.

FUERZAS VIVAS A MADRID

Con motivo del paso por esta villa de la grandiosa Comisión de fuerzas vivas de nuestra capital, que va a Madrid a pedir a los Poderes Públicos que preste atención a los varios problemas que tanto preocupan a toda la ribera gaditana, son muchas las personas que están dispuestas a saludar a la referida Comisión y estimularla para que no cejen en el plan tan enérgicamente trazado.

A MADRID

Salió para la capital de España el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Juan Fernández Gómez, formando parte de la Comisión de fuerzas vivas en representación de este Municipio.

DE FUTBOL

El pasado domingo tuvo lugar en el campo de deportes de la Juventud Artística Deportiva, un interesante encuentro amistoso entre el Athletic Club de Cádiz y el Juventud A. Deportiva, de ésta, venciendo el equipo local por 2 a 0.

El Athletic jugó con mucho entusiasmo, pero no acertó en el tiro a goal.

Del Juventud destacaron, Collantes, Enrique y Demetrio.

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Con motivo de esta festividad celebrarán sus días, don José Alvarez, don José Rodríguez Oliva, don José López Fernández, don José de Toro, don José Castañeda, don José Acosta y don José León Guerra.

CORRESPONSAL.

18-3-935.

Por teléfono

LERROUX NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR A LA PRENSA. - LA CUESTION DEL ALIJO DE ARMAS. - FORMO PARTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, Y NO SABE UNA PALABRA DEL ASUNTO

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra desde las diez y media a la una y media.

Allí recibió la visita de los generales Ochoa, Villabrille, López Gómez y Cruz.

Poco antes de abandonar el Ministerio, recibió a los periodistas, a quienes, después de dar cuenta de estas visitas recibidas. les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Un periodista le preguntó si había sido designado el director de Industrias Militares, y Lerroux dijo que no, pero que son muchos y de distintas armas los que solicitan el cargo.

A una alusión de un periodista, el señor Lerroux dijo que el planteamiento en las Cortes de la cuestión del alijo de armas se reduciría a una mera toma de consideración.

Ya sé—añadió—que se hablará bastante del asunto y que son muchos los que creen va a suceder algo de consecuencias.

Otro periodista le dijo que ese día estarán en las Cortes las figuras más destacadas y las cabezas más visibles de la oposición.

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—; sobran cabezas. Quiero decir que es mejor entenderse entre dos que entre veinte. En fin, allí estaremos todos. Yo me limitaré a decir que está el sumario y que a él hemos de atenernos.

Yo creo que en este no está todo bien escalrecido, pero se dibujan tres cosas: el depósito de bombas que pasó de Extremadura a Huelva, que fué hallado en una finca particular de esta última provincia; las armas de Madrid encontradas entre ellas las ametralladoras, y el alijo de Asturias.

A otra pregunta de un periodista, dijo que no está definida responsabilidad concreta en este asunto. Si se toma en consideración pasará a los Tribunales.

Claro está—añadió—que si se aporta algún hecho bien probado, se deben ampliar los autos. ¿Que el responsable soy yo? Muy bien. Hay quien pretende acusar al Gobierno provisional. Yo formé parte de él y no supe ni una palabra de estos manejos. Bien es verdad que permanecí algún tiempo en Ginebra, pero al regreso se me hubiera comunicado cuanto hubiera habido. Además, podrían haberme dicho algo los otros ministros radicales del Gobierno.

Un periodista dijo:

—Lo penoso de todo esto es que tengan que acusar los monárquicos a los republicanos.

El señor continuúa diciendo:

—Los que aparecen en el sumario, bien probados, son los que pueden tener repercusión. Todo lo demás será una maniobra política sin consecuencias. Hay que tener en cuenta que muchas veces los gobernantes somos responsables legales de cosas en las que no tenemos culpa ni somos ejecutores.

Y sin decir más, el señor Lerroux se despidió de los periodistas.

LA LLIGA ES CONTRARIA A LA POLITICA DEMAGOGICA. = DESEA UN RETORNO A LA COLABORACION CON EL ESTADO. = LA SUERTE DE CATALUÑA ESTA INTIMAMENTE LIGADA A LA DE ESPAÑA

Barcelona, 18.—La declaración política del Comité del partido de la Lliga, aprobada en la asamblea de ayer, dice en extracto que la Lliga es contraria a la política demagógica que culminó en los sucesos del 6 de octubre; pero no admite que esa política signifique la incapacidad de Cataluña. Desea un retorno a la colaboración entre el Estado y las corporaciones públicas catalanas y que el problema universitario se resuelva con garantías para profesores y alumnos castellanos y también para la integración de la ciencia catalana dentro de la Universidad y para una acertada reforma y modernización de los estudios.

Insiste en el desarrollo de la Enseñanza privada o libre y en el establecimiento de institutos y fundaciones privadas como medio de suplir las deficiencias del Estado.

Se muestra contrario a la ley de 2 de enero, por inconstitucional, y procurará, dentro de su ideología, que los derechos políticos reconocidos a Cataluña sufran la menor mengua posible y se pueda llegar a una solución de concordia que encauce normalmente el pleito de Cataluña. La Lliga actuará en la vida política española con un espíritu de concordia para que la opinión española rechace toda forma de violencia y despotismo del Estado.

El Partido hace un llamamiento a patronos y obreros del Comercio y la Industria para la concordia, basada en la justicia y servidora del interdés común, y promete trabajar para que la política arancelaria y de tratados comerciales proteja por igual a la Agricultura y a la Industria, y para concluir con las amenazas que provocan inquietudes y retraimientos.

Ante el problema de la revisión constitucional, la Lliga mantiene su criterio revisionista, pero entiende que el nuevo período constituyente tiene que venir subordinado al interés público, y cuando llegue su hora, emprenderla sin ninguna clase de sectarismo y limitándola a aquellos extremos donde el texto actual hace imposible la paz de las conciencias y constituye una amenaza para la Economía española y aquellas rectificaciones que no hayan de provocar reacciones perturbadoras.

Por último, el Partido, orgulloso de verse a menudo acusado de tener la máxima culpa en las derivaciones políticas del hecho catalán, repudia una vez más todo sentimiento antiespañol y toda aspiración separatista, y expresa claramente su convicción de que la suerte de Cataluña está íntimamente ligada a la de España y que las desgracias y las venturas de España son también las de Cataluña.

Moneda extranjera

Francos: máximo, 48,45. Mínimo, 48,35.

Suizos: máximo, 238,50. Mínimo, 238,25.

Belgas: máximo, 172. Minimo, 171.

Liras: máximo, 61,25. Minimo, 61,05.

Libras: máximo, 35,10. Minimo, 35.

Dolares: máximo, 7,37. Minimo, 7,35.

Marcos oro: máximo, 2,96. Mínimo, 2,94.

Escudos portugueses: máximo, 32,20. Minimo, 31,80.

Florines: máximo, 4,98. Minimo, 4,96.

Coronas noruegas: máximo, 1,77. Minimo, 1,75.

Checas: máximo, 30,80. Minimo, 30,60.

Danesas: máximo, 1,58. Minimo, 1,56.

Suecas: máximo, 1,82. Mínimo, 1,80.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid.—La nota más destacable de la sesión es el movimiento depresivo que registran los Valores de Especulación. Barcelona se siente internacionalista y aprovecha el gesto adoptado por Alemania para tirar los cambios. Nuestro Mercado no halla argumentos sólidos en que basar la fuerte depresión de la mañana, y el dinero hace su aparición con cierta insistencia, logrando reponer algo las cotizaciones, aunque al cierre de la sesión oficial se puede apreciar que tanto los Ferros como los Explosivos señalan diferencias en contra.

El resto del Mercado mantiene en líneas generales las características de días pasados.

El Departamento de Fondos Públicos continúa ofreciendo una firme orientación.

En los Valores Municipales la tendencia general sigue siendo sostenida.

No llega a formarse el corro de Valores Bancarios.

Variaciones contrapuestas en el sector de Monopolios.

Poco negocio en el corro de valores de especulación, y marcada tendencia indecisa.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
19
MARTES
San José

Comienza la Semana "Pro Ecclesia et Patria" con la llegada de una reliquia insigne de Fray Diego

Los actos del primer día constituyen un grandioso homenaje al Beato

Verdaderamente grandioso resultó el acto de trasladar el domingo, desde Sevilla, la urna conteniendo 23 huesos y la laringe de fray Diego, que los Padres de la Provincia Capuchina ofrecieron para que presidiesen los actos de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que comenzara el domingo en nuestra ciudad, organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica.

Para recoger dichas reliquias, marchó un "auto" propiedad de la señora viuda de Iraola, convenientemente exornado y lleno de flores. Por la Junta de Cádiz marchó hasta Sevilla su presidente D. Juan Cervera.

Hasta el límite de la Diócesis marchó en un "auto" el muy ilustre señor D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, deán de la Catedral y vicario general del Obispado, a quien acompañaban varios señores más, siendo muchos los "autos" que formaron la caravana que acompañaban al en que venían las reliquias.

Era portador de ella el muy reverendo padre fray Juan de Ardales, provincial de los Capuchinos de Andalucía, y los padres Marcelo de Castro, secretario provincial, y Buenaventura C. Vega, guardián del convento de Sanlúcar.

También vinieron acompañándolas los excelentísimos señores Conde de Campo Rey y Marqués de Casa Estrada, muy ilustre señor Morales, canónigo de la Metropolitana, y presbítero D. José Avilés, administrador general de la Archidiócesis.

La llegada a la Catedral : : :

A las cinco y media en punto, un repique solemne anunció la llegada del coche que conducía la reliquia a la plaza de la Catedral. Tanto la plaza como el templo se encontraban abarrotados de gente.

A la puerta de la Catedral esperaba el excelentísimo Sr. Patriarca con el Excmo. Cabildo y señores beneficiados con sus trajes corales.

Al aparecer en la escalinata la urna que contiene las reliquias y que lleva el muy reverendo padre provincial de los Capuchinos, fray Juan Bautista de Hardales, la muchedumbre rompe en una entusiasta ovación y vítores al Beato, que continuaron hasta que la urna penetró en el templo, siendo recibida de rodillas por el Prelado y Cabildo. El momento fué de intensa emoción. Por entre un mar de personas desfilaron los señores canónigos, llevando entre ellos al reverendo padre Provincial y cerrando la comitiva el Prelado; llegando hasta el altar mayor, en que fué colocada la reliquia, ocupando el Sr. Obispo su sitial y colocándose a su alrededor los señores capituares, Junta de Acción Católica y señores que había venido desde Sevilla acompañando la urna.

Te-Deum y alocución : : : : :

Seguidamente el muy ilustre señor D. Antonio Ternero entonó el Te-Deum, que fué cantado por la Capilla, y cantadas las oraciones litúrgicas, subió al púlpito el muy ilustre señor D. Pedro Jesús Bravo, que anunció las indulgencias que S. E. concedía, y dirigió al inmenso gentío que llenaba las naves de la Basílica una vibrante alocución, que fué escuchada con religiosa emoción y profundo silencio por el auditorio.

Comenzó el padre Bravo diciendo que le permitieran sustraerse por unos momentos al cuadro que sus ojos presenciaban para saludar, ante todo, a las reliquias que acababan de llegar a la Basílica. En un emocionante apóstrofe se dirige a ellas, y con sentidas frases las saluda en nombre del Cádiz católico y amante de fray Diego.

Da las gracias a los Reverendos Padres Capuchinos por su generosidad en traer a Cádiz las reliquias y permitir que permanezcan estos días entre nosotros, afirmando que el Cabildo gaditano hará honor al que se le dispensa constituyéndose guardián de tan preciada joya, y que promete ser fiel cumplidor del encargo que recibe.

En un párrafo elocuentísimo les dice que no tengan pesadumbre por los días que ha de faltar de Sevilla la urna, porque viene a ennoblecerse con una nueva presea, cual es la gratitud de los gaditanos, y que cuando vuelva allá será la misma urna, las mismas reliquias, pero que miren bien, con esa lupa que se llama el corazón, y verán que lleva pegada a sus cristales, y envolviéndola como un cendal, el alma gaditana, tan amante de su paisano.

Se dirige a los fieles y destaca el título de gaditano que ostenta el Beato, teniendo frases felices al resaltar el orgullo legítimo de los gaditanos con fray Diego, y termina exhortando rindan sus homenajes a Beato y, delante de sus reliquias, fuercen con sus oraciones a Dios para que se verifiquen los milagros que faltan para la canonización de fray Diego y tenga Cádiz esa dicha algún día.

Tan brillante alocución, que arrancó más de una vez las lágriemocionadas a sus oyentes, fué justamente alabada.

D. Francisco Galán rezó a continuación el Santo Rosario y el muy ilustre señor Deán expone a S. D. M., dando la Bendición Sacramental.

El reverendo padre provincial de los Capuchinos, desde el presbiterio, da las gracias por el recibimiento que se ha tributado a las reliquias, explica cuáles sean éstas e invita a los fieles a que suban al altar a besar la urna.

S. E. Reverendísima es el primero en besarla, siguiéndole el Excelentísimo Cabildo y señores que estaban en el presbiterio, y a continuación lo hace el numeroso gentío que llenaba la Catedral, durando el acto cerca de dos horas.

En la Sala Capitular, y por los muy ilustre Sr. Deán y padre Provincial de los Capuchinos se procedió a la firma del acta de entrega de las reliquias, testificando el acto el notario eclesiástico señor D. José A. Sobrino.

La Exposición de los recuerdos de fray Diego : : : : : : : :

Seguidamente se trasladaron el Excmo. Sr. Obispo y las demás personalidades al Seminario Conciliar, en cuyo salón de actos se halla instalada una interesante Exposición con objetos, cartas, etcétera que pertenecieron al Beato o se relacionaron con él.

La Exposición es, en verdad, interesantísima, y de ella nos ocuparemos en días sucesivos, y contiene una verdadera riqueza histórica y artística digna de ser visitada y ha sido instalada bajo la dirección del activísimo secretario de la Junta Diocesana de Acción Católica, D. Augusto J. Conte y del reverendo padre fray Sebastián de Ubrique, biógrafo del Beato.

S. E. Reverendísima, a quien, además de las personalidades citadas, acompañaba el excelentísimo señor General gobernador militar de la Plaza, cortó la cinta que cerraba la entrada, declarando así inaugurada la Exposición.

El presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, D. Juan Cervera, pronunció un elocuente discurso, exponiendo la idea que había presidido la organización de la Exposición, dando las gracias a cuantos habían enviado objetos y a los que asistían al acto.

El reverendo padre fray Sebastián de Ubrique, en un discurso que revela su gran conocimiento de las cosas del Beato, explicó a grandes rasgos la principal que la Exposición contiene, y haciendo luego de "cicerone" experto e inteligente, fué mostrando la gran riqueza que encierra.

Muchos elogios mereció de todos la labor de los organizadores, recibiendo justísimas felicitaciones, que nosotros les tributamos desde aquí.

Los actos del lunes

Misa de Comunión : : : : : :

Organizado el acto por la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, tuvo lugar en la mañana de ayer una Misa de Comunión general a las ocho de la misma, en la iglesia del Beato Diego, levantada sobre la casa en que nació el Beato.

Ofreció el Santo Sacrificio el reverendo padre fray Sebastián de Ubrique, que dirigió su palabra a las numerosísimas personas que llenaban la Capilla por completo

Novena de fray Diego : : : :

Por la tarde, a las seis, comenzó en la misma Iglesia la solemne Novena en honor del Beato, que en este año ha de revestir inusitado esplendor con motivo de la celebración de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", estando encargados de los sermones señores capitulares de la Catedral.

En la tarde de ayer predicó el muy ilustre señor D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, encontrándose la Capilla completamente abarrotada de fieles.

EN EL AMPLIO PATIO DE SAN FELIPE NERI, TOTALMENTE LLENO DE PUBLICO, EL ILUSTRE ORADOR D. JOSE MARIA PEMAN PRONUNCIA UNA HERMOSA Y BRILLANTISIMA CONFERENCIA SOBRE "LA EPOCA DE FRAY DIEGO"

Como uno de los actos de la Semana "Pro Eclessia et Patria" dedicada al Beato Fray Diego José de Cádiz, figuraba una conferencia a cargo del ilustre orador gaditano don José María Pemán y cuyo tema era "La época de Fray Diego".

Para éste acudió al Colegio de San Felipe un público tan numeroso como selecto, en el que predominaba el elemento femenino.

El amplio patio y las galerías, totalmente abarrotados.

Al fondo del patio habíase levantado un estrado rodeado de plantas. Sobre un dosel, habíase colocado el retrato del Beato Fray Diego José de Cádiz.

A las siete de la tarde comienza el acto, presidiendo el Prelado de la Diócesis, Partiarca de las Indias, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Pérez Rodríguez, que tiene a su derecha a don Juan Cervera, don José María Pemán, canónigo don Cayetano Mejía, Padre Salvador (marianista), don Rafael Navarro, lectoral, y don Luis Adalid.

A la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, fray Sebastián de Ubrique, religioso capuchino; canónigo don Antonio Ternero, don Luciano Bueno, canónigo don Francisco Serrano Cid y don Juan Molina.

La conferencia del Sr. Pemán

Al acercarse a la tribuna el ilustre orador y poeta gaditano señor Pemán para desarrollar su conferencia, es fuertemente aplaudido.

Empieza diciendo al auditorio que no espere un discurso sonoro, sino la exposición llana y sencilla del tema: "La época de Fray Diego"; primero, por su escasa preparación, ya que hasta última hora ignoraba si podría encontrarse en Cádiz en esta fecha; y segundo, porque así lo exige el fin que se persigue con las conferencias de "Pro Eclessia et Patria".

Estima el orador un gran acierto que la serie de conferencias de esta Semana "Pro Eclessia et Patria", se inicie con una sobre la época de un santo, ya que, según él mismo ha expresado muchas veces, existe una fuerte relación entre los grandes santos y la época en que éstos vivieron.

Dios para salvar a la Humanidad no propone ideas, sino que hace nacer santos.

Insiste en que existe una ecuación constante entre los santos y el tiempo en que vivieron.

Cuando se sintió rebajada la disciplina de la Iglesia, aparece San Benito creando las Ordenes monásticas; surge el feudalismo que endurece la Humanidad y nace Francisco de Asís; contra la heregía está Santo Domingo de Guzmán; para enfrentarse con la apostasía de Lútero, viene al mundo Ignacio de Loyolo; y por último, contra una nueva apostasía, la Enciclopedia, Dios nos manda a Fray Diego José de Cádiz.

Esto demuestra que entre los grandes santos y su época existe un evidente paralelismo.

Se refiere a la misión que Dios había confiado a España, considerándola como guardadora de los valores cristianos frente a la apostasía.

La primera agresión profunda que recibiera el cristianismo, fué la apostasía musulmana y España es elegida por Dios para redimir a Europa.

Raimundo de Peñaflor, predicó la cruzada contra los moros, y España aceptó la misión que Dios la confiara diciendo: "He aquí la esclava, Señor". Y de esa aceptación nació la primera redención de Europa, que fué la Reconquista.

Aparece Lútero y viene la Contrarreforma, y ante una tercera apostasía se presenta Fray Diego José de Cádiz, el de los ojos encendidos y la barba rubia que se ha levantado para pelear contra la impiedad.

España vuelve a ser la redentora de Europa y cruzando los brazos sobre su pecho, exclama: "He aquí la esclava, Señor. Hágase en mí según tu palabra".

Alude a la frase de Menéndez Pidal, cuando dijo que la Edad Media continuaba, y dice que nuestro teatro clásico, por ejemplo, no ha sido otra cosa que una prolongación de las gestas y romances, engrandecidos con el Renacimiento.

Así—añade el orador—esas creaciones espirituales de España lograron una estabilidad que no consiguieron otras naciones de Europa.

Señala como una prueba concreta de esa estabilidad, el descubrimiento de América, y dice que los valores de la Edad moderna bastaron para conocer el hecho realizado por Colón, al que no entendieron y repudiaron considerándole como un loco.

Pero Dios—agrega—eligió a una nación situada al extremo del Mundo, una nación, más terca, más milagrega pero más apta también para comprender los sueños de Colón.

Se ocupa de la colonización, que era la prolongación de la idea medioeval de la misión: Por eso Diego de Ojeda, al llegar a las Antillas el año 1509, dijo: "Os digo que solo hay un Dios". Y eso es una idea medioeval de evangelización.

De ahí nació el espíritu de colonización.

El orador, que en el curso de su conferencia tiene párrafos brillantísimos que son ovacionados, dice que mientras duró la continuidad de los valores eternos de nuestra raza, España no tuvo conciencia de estar atrasada. Y en apoyo de su tésis, cita a los dramaturgos del Siglo de Oro en sus creaciones.

Para estos dramaturgos no había diferencia entre lo viejo y lo nuevo. Al llegar el siglo XVIII fué cuando ya España se dió cuenta de estar en decadencia.

Se ocupa el orador de la Enciclopedia que no era una heregía ni una apostasía, sino una corrupción moral y contra ella se levantó un misionero capuchino que llegó a comprender el problema. Este religioso era Fray Diego José de Cádiz.

Se pregunta el señor Pemán qué armamentos tenía contra eso Fray Diego y dice que este fué un restaurador de la oratoria sagrada apostólica.

A propósito de esta oratoria, recuerda que el Padre Vicente Raulia dijo que todo el secreto de la oratoria sagrada está en que el auditorio se fije en lo que dice no en lo que es el predicador, y el Padre Vieira afirma que el secreto está en que el público salga descontento de sí mismo.

El modelo de esa predicación es predicar el evangelio de Cristo.

Jesús predicaba no empleando en sus frases metáforas brillantes, sino con gestos suaves y señalando con sus manos blancas lo que todos tenían ante sus propios ojos.

Se extiende en consideraciones sobre la oratoria sagrada y afirma que el acierto genial de Fray Diego, fué comprender que lo que tenía frente a sí no era una tabla dogmática que refutar, sino errores de costumbre que corregir. Por eso Fray Diego no predicó por modelo antiguo alguno, sino por amor a su auditorio.

Todos los sermones que se conocen del Beato, eran contra los bailes, contra el teatro, contra las malas mujeres, en fin, con un afán grande de corregir las costumbres públicas.

Menéndez y Pelayo dijo que Fray Diego que cuando predicaba, todo predicaba en él, su cuerpo alto y fuerte, su larga barba blanca, sus ojos encendidos, sus manos sarmentosas, su ciencia adquirida, su ciencia infusa, todo.

Fray Diego fué el restaurador del diálogo consigo mismo y con el auditorio.

Habla de la vehemencia que el Beato ponía en todas sus predicaciones y cita el caso de un sermón suyo en Ecija, en que tal emoción daba a sus frases y de tal modo quería llegar al corazón de sus oyentes, algo descreídos, que tomando en la mano a un crucifijo, en uno de sus santos arrebatos éste se rompió en pedazos.

Sigue el conferenciante diciendo que Fray Diego todo lo achacaba a la impiedad y señala el hecho de que al conocer la derrota de las fuerzas del general Ricardo contra las tropas francesas, dijese que la causa de ese desastre no era otra que la corrupción de costumbre.

Y seis años después—añade el señor Pemán—Fray Diego ve con dolor cómo en su Cádiz unas Cortes afrancesadas hacen una España volteriana, y por eso al decir que la Virgen del Pilar no quiere ser francesa, se quiere decir que España no quiere ser ni volteriana,

La vida toda de Fray Diego está consagrada a reformar las costumbres. Nuestra Patria no tenía entonces otro problema.

Habla del pudor de las costumbres y parangona la Dama de Elche, totalmente cubierta, con la Venus de Milo, absolutamente desnuda.

El Beato acudió llamando a los corazones con aldabonazos proféticos. Toda la historia de España es un equilibrio entre los errores que surgieron y los impugnadores que los rechazaron.

Afirma el orador que la Acción Apostólica es base de toda contrarevolución. Por ella y por la Patria, por España y por su salvación, no hay otra obra que aprender que la obra de Fray Diego de Cádiz.

El señor Pemán, que fué ovacionado constantemente durante su conferencia, escuchó al final más fuertes y prolongados aplausos.

Unas palabras del Sr. Cervera

Don Juan Cervera da lectura al programa del siguiente día; señala las horas en que puede verse la Exposición de recuerdos del Beato Fray Diego de Cádiz y termina pidiendo acudan todos a los actos religiosos que se celebran por las mañanas.

Los actos de mañana : : : : :

Día 20.—Misa de Comunión con plática, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, donde fué bautizado. Acto organizado por la Unión Diócesana de Juventudes Femeninas de Acción Católica y las asociaciones juveniles femeninas, a las ocho de la mañana.

Por la tarde: Tercera conferencia a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, sobre la devoción del Beato Diego al Santísimo Rosario, en San Felipe, a las siete de la tarde.

EXPOSICION DE RECUERDOS DEL BEATO

HORAS DE VISITA

Día 19: De 10 a 2; entrada, 0'50 peseta.

A las 3: visita con explicación; entrada, 3'00 pesetas.

De 3 30 a 6,30: entrada gratis.

Día 20: De 11 a 1; entrada, 0'50 peseta.

A las 4: visita con explicación; entrada, 3'00 pesetas.

De 4,30 a 6 30: entrada gratis.

ADVERTENCIAS

Las personas pertenecientes a la Acción Católica y que tengan la tarjeta de Acción Católica de las clases novena y décima, podrán visitar gratis la Exposición durante las horas de cuota reducida.

Las que tengan la dicha tarjeta de las restantes clases, tendrán derecho a asistir gratis a las horas de explicación.

En uno y otro caso por una sola vez.

Los ingresos obtenidos de estas entradas se destinarán a una limosna que se repartirá a los pobres el próximo día 26, festividad del Beato Diego José de Cádiz, en la iglesia de Capuchinos.

De la llegada de los comisionados a Córdoba

(Viene de la 1.ª página)

abandonar el buque, y cumplió con su deber.

Hemos hecho un breve aparte, yá en Córdoba, con el alcalde de Cádiz y la inevitable pregunta ha surgido:

—¿Está V. satisfecho?

—Absolutamente. Si como gaditanos estamos todos satisfechos por la fortaleza y entusiasmo con que el pueblo de Cádiz nos ha despedido y aclamado, como rerepresentante suyo que soy, mi gratitud se agiganta y es bastante ese recuerdo para estar dispuesto a efectuar toda clase de sacrificos, a fin de obtener éxito en la gestión que se me tiene encomendada.

El propósito que tiene la Comisión organizadora es que los primeros coches salgan mañana de Córdoba a las ocho de la mamana. Escalonadamente lo harán luego los demás, teniendo en cuenta sus diferentes marchas. El almuerzo como se ha dicho, será en Manzanares o Valdepeñas. Luego, la concentración habrá de hacerse a las ocho y media de la noche en Getafe, para entrar todos reunidos en Madrid.

El propósito es verificar la entrada en la capital por la Puerta de Atocha, subir por el Prado, Recoletos, Bulevares, antigua calle del Príncipe, a Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla, Alcalá hasta la Cibeles, donde nos disgregaremos para buscar cada uno su hospedaje. Las gestiones comenzarán con toda actividad en la mañana del Miércoles.

Tenemo todos la mayor fé. Llevamos la convicción de que este viaje no será uno más y que nuestro amado Cádiz encontrará algo de lo que necesita. No hemos de regatear esfuerzos para ello. Después de haber presenciado nuestra salida, y el rosario de encendidos aplausos que nos acompañó, como una estela, hasta más allá de extramuros, ha crecido, si ello cabía, nuestro entusiasmo y nuestros afanes para obtener del Gobierno, la inmediata realidad de las aspiraciones gaditanas. El deseo de todos está al máximo. Cádiz ha de tener lo que precisa para consolidar su vida. Nuestra voluntad para ello crece en proporción geométrica a los kilómetros que recorremos.

¡Hasta mañana!

Un mitin del Bloque Nacional en Zaragoza

PRADERA SE LAMENTA DE QUE ALGUNOS HOMBRES DE DERECHA APOYEN LA REPUBLICA. - CALVO SOTELO DICE QUE HA FRACASADO LA FORMA DE GOBIERNO, POR SU CONSTITUCION ANTIPATRIOTICA. - HAY 800.000 ESPAÑOLES QUE QUIEREN TRABAJAR Y NO LO LOGRAN. LAS ELECCIONES NO RESOLVERAN NADA

Zaragoza, 18.—Ayer se celebró un mitin organizado por el Bloque Nacional.

Asistieron representaciones de Madrid y Pamplona, y de los pueblos de la provincia.

Habló primero don Víctor Pradera, que dijo que la República no tiene hombres. Combatió la accidentalidad de las formas de Gobierno y el parlamentarismo, y abogó por el régimen monárquico. Se lamentó de que algunos hombres de derechas apoyen la República, y recordó que el señor Aizpún, antes del 14 de abril, decía que el problema de aquellos momentos era monarquía o República, y que el señor Gil Robles dijo antes del 19 de noviembre, que él no aceptaría pacto ni uniones con los hombres de la República.

(Se oye un viva a Gil Robles, que es contestado con vivas a España y Primo de Rivera).

Termina diciendo que los afiliados al Bloque Nacional hacen propaganda defendiendo doctrinas comunes a todas las derechas, para que sean refundidas con todos unios en las elecciones. No es lícito ir unidos en las elecciones, y luego separarse en el Parlamento. Hace falta un programa común de ejecución.

El señor Calvo Sotelo, que fué ovacionado al levantarse a hablar, dijo que las fórmulas del 14 de abril están completamente fracasadas. También los hombres. No admitimos colaboradores ni vasallaje con la República, y a esto va unido la idea del Blaque Nacional. La Constitución ha perdido toda su autoridad. Ha fracasado la forma de gobierno por su constitución antipatriótica. Ha fracasado por haber hecho posible las autonomías seperatistas y la persecución de la Religión.

Habla del poder moderador que ha influído en decisiones de suma importancia. Ejemplo: el indulto de Pérez Farrás.

Dice que la política ha sido un continuo tejer y destejer. Ha habido muchos ministros y se ha creado el de sin cartera. La República sólo cuida de que pasen por los cargos el mayor número de amigos. Ejemplo del desorden es lo hecho con las Confederaciones Hidrográficas.

Ataca la política escolar realizada. Ejemplo del secatrismo es el hecho de que el Instituto de Artes e Industrias ha tenido que trasladarse a Lieja, donde se ha reconocido su gran prestigio.

Habla del despilfarro en la Hacienda, y eso que se atacaba a la monarquía por su labor hacendística. Se llama al régimen actual República de trabajadores, y ha sido el que ha creado el paro obrero, dándose el caso de que hay actualmente 8000.000 españoles que quieren trabajar y no lo logran.

No hacen falta más argumentos —dice— para demostrar el fracaso absoluto del régimen actual.

Habla de los excesos cometidos por el Estado, los tristes sucesos de octubre, en que no se hizo llegar al pueblo el consuelo de los altos poderes del Estado.

Se refiere a la visita hecha por los diputados socialistas para pedir el indulto, sin que hayan tenido frases de condenación para las iniquidades que en Asturias se cometieron.

Dice que hay que depurar el Magisterio, el ejercicio de influencias socialistas y masónicas, y censura que no haya sido reprimida la revolución más duramente, habiéndose ejecutado a unos desgraciados, mientras los verdaderos culpables y traidores a la Patria, como Pérez Farrás, han sido indultados.

La Nación—dice—necesita un régimen de orden, de autoridad, porque así habrá paz y trabajo, y circulará la riqueza.

Hay que restablecer los tribunales de honor del Ejército. Las elecciones que se celebren no resolverán nada, aunque lsa derechas saquen mayor número de diputados.

Termina diciendo que el Bloque Nacional no restaurará un rey, sino que establecerá un Estado premonárquico, como actualmente hay en Austria. El orador recibió una gran ovación.

Los señores Calvo Sotelo y Pradera fueron obsequiados con un banquete.

De madrugada en Gobernación

RECOGIDA DE ARMAS. - LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación comunicó de madrugada a los periodistas que en Asturias se habían recogido 359 armas de fuego, 139 cartuchos de guerra y tonelada y media de bombas en tubos de latón, procedentes d la revolución de octubre.

Agregó el señor Vaquero que de los varios presos que se habían evadido de la cárcel de Bujalance, la guardia civil había logrado capturar a uno de éllos.

Después los periodistas se refirieron al interés político de la semana entrante y el ministro de la Gobernación quitó importancia al Consejo que se celebrará el miércoles bajo la presidencia del Jefe del Estado, diciendo que seguramente la mayor parte de él será dedicada a que el señor Rocha exponga la situación internacional, de palpitante actualidad en estos instantes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21619

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
20
Miércoles
San Nicetos

Las peticiones que Cádiz presenta al Jefe del Gobierno

Los diputados por Cádiz salieron ayer para la capital de España, siendo objeto de entusiasta despedida

Cádiz debe estar atento a lo que nuestros representantes indiquen para que sea unánime el sentir de los que aquí quedamos con los que han marchado para defender nuestros intereses

Cádiz al Gobierno de la República

Excelentísimos señores:

Ochenta mil españoles que tienen el insuperable honor de vivir en la insigne Ciudad que supo convertirse en tabernáculo glorioso, para albergar la sagrada forma de la Patria, cuando la Patria era arrojada de ella misma, acuden al Gobierno de la República en desesperada exposición de los agravios que tiene Cádiz recibidos, y en solicitud franca, leal y sincera de reparaciones a esos agravios, que han de ser, excelentísimos señores, todo lo amplia que hace preciso el mantenimiento de nuestra dignidad de españoles y todo lo urgente que reclama la gravedad de las circunstancias actuales, creada unas veces por el fervor que valedores extraños lograron a nuestra costa para otros pueblos; otros por arteras negaciones respecto a la capacidad de nuestros elementos de trabajo, que diga lo que diga el egoísmo ajeno, nadie superó más allá del Puente de Zuazo, y otras, en fin, por esa constante aportación de patriotismo en forma de resignado silencio que fué nuestra norma, y al que desde este momento, Cádiz entero acuerda poner término, no sólo porque una apremiante necesidad material así lo exige, sino porque el concepto de nuestra propia dignidad, de la propia dignidad de nuestra Historia, cuyo mantenimiento y guardia nos corresponde, así nos lo impone sin tolerarnos nuevas treguas, que, al no disponer de ellas, tampoco podemos transferir al Gobierno.

Sin abusos de expresión que repugnan a la limpia historia de comedimientos, signo de nuestra elegancia moral, pero sin que este comedimiento enturbie al Gobierno el claro concepto de nuestra posición definitiva, que significaría retirada de cartas al pecho y traición en la conducta, tenemos que decir que no estamos dispuestos a contenernos más; cuando a un pueblo se le condena a perecer lentamente, quitándole una a una todas sus fuentes de riqueza, todos sus derechos históricos, lo digno para ese pueblo es limitar la extensión de su genio, sumando su propio esfuerzo al esfuerzo de la mano victimaria. Cese, pues, la vida de Cádiz, si esa es la voluntad de España, interpretada por su Gobierno, pero cese de una vez, totalmente, rápidamente, ahorrando las muecas del sufrimiento letal. Ese ha sido, señores excelentísimos, el acuerdo unánime. Los tiempos de Numancia, convertida en hoguera material prendida a impulsos voluntarios de su asombroso patriotismo, han dado hoy paso a otro tipo de hoguera, en el cual Cádiz está pronta a abreviar su desaparición, si el Gobierno con actos rápidos de reconocimientos justos, no demuestra deseos de evitarlo.

Las últimas ordenanzas sobre comunicaciones marítimas, quitándonos la intermediación en el comercio de plátanos, de correos y viajeros con las Islas Canarias, podrán los distantes estimarlas como baladí, pero es la gota que, al rebosar la copa, corroyó el guante blanco de la exquisitamente patriótica resignación gaditana. Y, dicho con todos los respetos a las autoridades y a las personas, no podemos tolerarlas, porque esas economías de treinta y seis horas en el derrotero a Santander, que se argumenta, ni acusó jamás perjuicio para la fruta de nuestro dilecto archipiélago, ni puede acusarla, porque se trata de una ruta de exportación que no sólo ocupa lugar estimable en los mercados italianos, franceses e ingleses, sino que por la mediación de Alemania hace presencia en mayor o menor volumen, pero siempre bien conservado, en las mesas exquisitas de Polonia y la Europa Central, lo que le hace, con evidente justicia, presionar en muchas ocasiones sobre la energía de nuestros negociadores de Tratados de Comercio, incluso dando lugar, como Francia, a la redacción de convenios complementarios de fletes.

Esto de trasladar a Santander la línea Canarias-Cádiz, ha sido el último agravio recibido, y ha de ser, por orden de inversión cronológica, la primera de nuestras reclamaciones. Pedimos, pues, que se restituya a Cádiz esa línea, que constituye un derecho histórico nuestro, y cuya negación última, merma al año en cantidad apreciabilísima, el volumen de salarios del puerto de Cádiz.

Habría la legítima restitución de ser imposible, que no lo es, y aún quedaría al señor ministro de Industria y Comercio, para satisfacer siquiera relativamente a Cádiz, el recurso de crear una nueva línea de vapores correos entre Cádiz y Canarias. Quede así apuntado.

Y pasamos ahora a nuestro problema cumbre, al que presta mayores alientos a la protesta gaditana; al problema para cuya exposición vamos a realizar por última vez, leva de los restos dispersos de nuestro ya aventado comedimiento, a fin de que la forma no descubra rebeldía, cualquiera sean sus consecuencias, que por culpa histórica de los Gobiernos de España se adueñó del espíritu gaditano.

Nuestra factoría naval civil de mayores posibilidades productivas, los Astilleros gaditanos van a cesar totalmente sus trabajos el inmediato día 1.º de abril. No se trata, por consiguiente, del paro del 30% de los obreros de construcción navales, como un día levantó la alarma en Bilbao; ni el 40, como otro día puso en movimiento a Valencia entera. Se trata del total, de todos nuestros obreros; de absolutamente todos los hombres cuya piel tostó la fragua, cuyos músculos petrificó la resistencia de los remaches, cuyas manos se agarrotaron millones de veces sobre los cabos de las limas, y cuyos ojos saben tanto de la emoción perfeccionadora del torno. Se trata, Excmos. Sres., que el hambre que ya había conquistado tantas posiciones en Cádiz, lleve, por fin, su desolador triunfo a todos los hogares de nuestros artífices de buques, sin una sola excepción. Y esto es demasiado.

Estos hombres que dotaron a España de sus mejores unidades marítimas, no saben hacer otra cosa, porque España no quiso que las aprendieran, ya que fué España la que, necesitando un día barcos, hizo que el ahorro gaditano pereciera en la empresa de sostener un astillero, llamando a la vez a los hogares gaditanos en procuración de hombres que aprendieran a construirlos. Los hogares abrieron patrióticamente sus puertas, para dedicar sus mejores hijos al trabajo que España exigía, y así, al grimpolón de los almirantes de nuestra Marina de guerra, junto al pabellón de la Patria, pudieron pasear su orgullo por todos los mares del mundo, sobre los mástiles del "Carlos V".

De esta manera, Excmos. Sres., por la Patria y para la Patria, y en acatamiento de un rescripto nacional y a impulso de una orden de España, es como empieza nuestra verdadera historia de constructores navales, que culminó al ser construído por nosotros el mejor buque escuela del Mundo, el "Sebastián Elcano", y así es como se despierta y encauza la vocación por estas profesiones de los hombres de Cádiz, que ahora, sin una medida rápida del Gobierno, verán sumidos en la miseria sus hogares.

Al cierre de los Astilleros Gaditanos, no podemos responder, en consecuencia, más que con el paro integral de Cádiz. No con el cierre de establecimientos, indigno de la magnitud del problema, sino con el cese total de nuestra vida, la precipitación de nuestra agonía, a la que con la rapidez, queremos por lo menos ahorrarle las muecas de sufrimiento. Preferimos cesar, que cese nuestra vida civil, que cese nuestra vida marítima, que cese nuestra vida judicial, que cese Cádiz completo. Preferimos ahogar con nuestras propias manos todos los signos de la vida gaditana, a que la pretericion de que venimos siendo víctimas, continúe encubriéndose con absurdos castigos de incompetencias, que movería la risa, si ésta no resultara ahogada por la indignación. Cádiz no está dispuesto a seguir consintiendo que para encubrir el abandono de los Gobiernos, se le continúe imprimiendo en la frente el signo de una infamia que está segura de no haber cometido.

¿Soluciones? Eso escapa en estos momentos de nuestra órbita, porque cuando lo que se levanta en masa es un pueblo preso de desesperación no es hora de exigirle estudios para los cuales ya no tiene fuerza y en los cuales agotó su ingenio.

Solucionar es gobernar, y gobernar no es tarea de gobernados, y mucho menos de desesperados.

Se ha resuelto construir en los astilleros españoles doce submarinos, doce motoras, doce torpederos, doce lanchas cañoneras y ocho dragaminas, ¿es que en Cádiz no sabemos construir nada de eso? ¿Es que se hundieron los buques por nosotros construídos? ¿Es que las entregas no respondieron a los compromisos? ¿Es que no acusaron la arquitectura naval de sus planes? ¿Es que no rindieron las millas de navegación exigida? Pues si no vino a ocurrir nada de esto y el Gobierno cuenta para construcciones navales con diez y siete millones de inmediato y cuatrocientos para el futuro, no sería lógico que se nos pidieran soluciones, ya que tan a la mano las tienen los gobernantes.

Cuanto dijimos sobre el Astillero gaditano, tenemos derecho a repetirlo ante el cierre fulminante de que se encuentra amenazada nuestra factoría de hidroaviones. También nuestros obreros fueron requeridos por la Patria para que se capacitaran en las construcciones de aviones marítimos. También las familias obreras gaditanas enviaron al aprendizaje a sus hijos más escogidos, y también los hogares creados a la sombra de una profesión, hoy bien dominada y segura, se encuentra en vísperas si el Gobierno no lo impide, de ver sus mesas privadas de los alimentos más indispensables. Y que el Gobierno puede impedirlo, es cosa que no admite discusión, ya que tan próximo se encuentra a decretar las construcciones de hidroaviones, como complemento de su plan de defensa de nuestras Islas mediterráneas.

Si se nos objetara, que ese, por su desvío de la hora de ahora, no puede evitar el cierre inmediato que se anuncia, nosotros diríamos que nó, porque mientras la construcción de esos aparatos no se decrete definitivamente puede decretarse, como en otras ocasiones, la de los elementos sueltos que, aunados luego, han de constituir los hidroaviones, con lo cual el mortífero cierre quedaría evitado.

Vea, pues, el Gobierno de la República, cómo al igual que los anteriores problemas el problema del paro de nuestros talleres de hidroaviones resulta de bien fácil solución.

Y a medida que va estirándose este escrito, va superándose en el ánimo de quien al dictado de Cádiz lo redacta, el convencimiento de que a fácil alcance del Gobierno se encuentra la solución total del paro obrero gaditano.

Faltos totalmente de empleo, se encuentran los gremios de la construcción. Apartándose de toda hipérbole, podemos asegurar a vuestras excelencias, que estos censos obreros acusan el reposo involuntario del ochenta por ciento de sus hombres, mientras el expediente de construcción de una Escuela Normal, se encuentra totalmente terminado y sólo en espera de que el señor ministro de Instrucción Pública saque a subasta la obra; mientras en el mismo caso, pendiente sólo de que lo saque a subasta el señor ministro de Industria y Comercio, se encuentra el incoado para construir en terrenos cedidos por Cádiz, la proyectada Escuela Náutica; y mientras en fin, en el mismo caso pendiente de la resolución del señor ministro de la Gobernación se halla el saque a subasta del edificio destinado a Cuartel de la Guardia civil. Verá, pues, el Gobierno cómo mientras los expedientes conclusos de obras, se encuentran sólo pendientes de la firma ministerial, los obreros constructores pasean por las calles de la urbe, el fantasma trágico del Cádiz hambriento. ¡Cómo no justificar así cualquier tipo de rebeldía!

Aún hay más. Todavía podemos exponer, que para construcción de un Cuartel de Carabineros y de una cárcel, Cádiz entregó al Estado los terrenos que el Estado exigióle, y esta es la hora, Sres. Excmos., en que nada se ha hecho, y en que los terrenos ven crecer la mala hierba, sin las manos que antes lo fertilizaban y sin poderle ofrecer a los obreros jornales que tanto necesitan.

Sobran soluciones para el problema del paro obrero, lo que falta, dicho sea con salvedad de todos los respetos compatibles con la desesperación, es diligencia para ponerlos en práctica.

Otro tipo de consideraciones, no queremos enmudecer a cambio de las otras muchas que voluntariamente dejamos aplazadas, porque no se extiendan abusivamente estos ya hartos extensos alegatos: los que se refieren a nuestra Base Naval.

En buena hora que se fortifique y se atienda a la defensa de las Islas Baleares, ya que así lo reclaman nuestros compromisos exteriores y nuestro inexcusable papel en el mantenimiento de la paz en el Mediterráneo. En buena hora, que se atienda a las necesidades marciales que la seguridad de nuestra constitucional renunciación a la guerra, exige situar en el Ferrol y Cartagena. En buena hora todo ello, pero ¿es que Cádiz ha dejado de ser Base Naval? ¿Es que los arsenales y factorías gaditanas pueden ofrecerse horros de defensa a la tentación de posibles beligerantes? ¿Es que la ocupación extranjera, siquiera a distancia, del que pudiéramos llamar hinterland marítimo-guerrero de Cádiz, no puede poner en peligro la neutralidad de España? ¿Es que nuestra situación estratégica ya no significa nada en el conjunto geográfico peninsular? ¿Es que ya nuestras líneas ferroviarias casi playeras, que a tantos sitios estratégicos conducen, ya no pueden atraer la atención de ningún extraño combatiente? Entonces, ¿cómo puede explicarse el olvido de la Base Naval Gaditana tan precisa de elementos defensivos? ¿O es que puede aceptarse que un país extraño, al atacarnos, vaya a circunscribir su acción bélica sólo a las Baleares?

No puede explicarse de manera alguna, y porque no pueden explicarse, es por lo que ahora, con absoluto olvido de todo género de conveniencias materiales, y con la atención polarizada exclusivamente hacia el interés nacional, terminamos este escrito pidiendo al Gobierno de España, que atienda con el último crédito aprobado para bases navales, a la Base Naval de Cádiz, dotándola de los medios defensivos de que hoy carece, y que tan palmariamente precisos pueden resultar para el mantenimiento de la única aspiración de política exterior que en nuestro país se ha producido de abajo arriba, y que no es otra sino la neutralidad de España en los conflictos guerreros de otros países.

Hemos terminado. Ha terminado la población de exponer sus agravios, y ahora que el Gobierno conserve su vida muchos años, sobre todo, si el Gobierno sabe conservar la vida de Cádiz, como Cádiz se merece.

Cádiz a 19 de marzo de 1935.

El Alcalde,
JOAQUIN FERNANDEZ REPETO

DE PUERTO REAL. = ADIOS A LA COMISION

Busco un punto que domina la carretera general. Es el sitio donde se bifuca ésta para descongestionar el constante paso de vehículos por la calle Real.

Tengo que acudir allí. Desde luego, no soy reclamado por nadie, pues nada soy ni nada represento. Sí; soy un ciudadano que forma parte del rincón gaditano, del rincón de España, por ln noble y bueno quizá el más preterido por los Gobiernos, y, como tal ciudadano, con este solo título, hago acto de presencia en cuantos actos se refieran a ese rinconcito.

Hoy atravesará nuestra villa una gran caravana de automóviles portadores de muchos ciudadanos que, abandonando sus hogares, negocios y destinos, van a la capital de España a enfrentarse con los Poderes públicos para decirles:

Cádiz San Fernando y Puerto Real quieren vivir; son pueblos que tienen derecho a la vida; son trozos de tierra española que quieren recibir el mismo trato que el resto de España.

Aquí presentamos a ustedes, señores gobernantes, con meridiana claridad, todos los problemas que les afectan y que es preciso resolver.

Va pasando la caravana. Puerto Real acude en masa a recibirla. Observo un gran optimismo y entusiasmo en los señores que ocupan los coches. Pertenecen a todas las clases sociales. La alegría se refleja en sus semblantes. El pueblo aplaude con frenesí y también siente gran optimismo...

Van pasando. Por la calle Luis de Goyena ha quedado una estela de entusiasmo.

Yo también lo he sentido y he juntado mis manos para aplaudir tan gallardo gesto, para aplaudir a esa numerosa comisión de ciudadanos que, abandonando todos sus afectos, atravesarán media España en busca de justicia para Cádiz.

Sí; yo también les he aplaudido y he sentidn el mismo optimismo que sienten en estos momentos gaditanos, isleños y puertorrealeños.

Optimismo al que no debemos renunciar, porque cuando un pueblo pide justicia con serenidad, pero enérgicamente, la balanza tiene que inclinarse de su lado.

Que la suerte acompañe a ese puñado de nobles, honrados y valientes ciudadanos en su peregrinación y que el más rotundo éxito ponga remate a su obra, coronando los justos deseos de la hermosa bahía gaditana.

¡¡Viva la Comisión!!

ED. AL.

LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

Los diputados a Cortes por esta provincia, pertenecientes a Acción Popular, D. Manuel García Atance y D. Carlos Núñez Mansn, también han marchado a Madrid al objeto de incorporarse a la comisión de fuerzas vivas y ocuparse con el mayor entusiasmo de la gestión de los importantes asuntos queles lleva a la capital de España.

Dichos señores solicitaron del jefe de la CEDA, D. José María Gil Robles, una entrevista a la que acudirían con los comisionados para rogar les preste su valiosa cooperación a fin de conseguir de los Poderes públicos se acceda a las justas demandas de trabajo de Cádiz y su ribera.

Y ahora, según nos comunica el Sr. García Atance por teléfono, ha pedido hora al Sr. Gil Robles para que la referida entrevista tenga lugar en el día de hoy.

Marchan a Madrid los diputados

En el exprés de ayer, y conforme a lo ya anunciado, marcharon a Madrid para unirse a la comisión de gaditanos, los diputados a Cortes Sres. D. Ramón de Carranza, D. Miguel Martínez de Pinillos y D. José María Pemán. En Jerez se unirían a ellos los Sres. D. José J. Palomino y D. Manuel García Atance, también diputados por la provincia.

También marcharon con los citados señores el director de los Astilleros Gaditanos, Sr. D. Juan Campos, y el alto funcionario de la Sociedad Española de Construcción Naval, Sr. Marzán.

Para despedir a los expedicionarios que van a defender los intereses gaditanos, fueron muchas las personas que acudieron a la estación, figurando entre ellas concejales, representaciones de las entidades que ya han enviado las suyas a Madrid, obreros y empleados de los Astilleros de Matagorda y amigos particulares y familiares de los que marchaban.

Asimismo acudieron bastantes señoras.

Al llegar a la estación el Sr. Carranza, cuyo delicado estado de salud no ha sido causa suficiente que le impidiera realizar este viaje, nueva prueba del interés que se toma por cuanto a la prosperidad de Cádiz se refiere, fué saludado con grandes aplausos y vivas que él contestó con un viva Cádiz y España.

Estas demostraciones de afecto se repitieron en honor de todos los que marchaban al ponerse el tren en marcha y durando hasta que se perdió de vista.

Los representantes que llevan a Madrid las aspiraciones del pueblo gaditano, llegan a la capital de España

LA CARAVANA LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION PUBLICA. = LOS QUE VAN AL FRENTE DE LA COMISION. MANIFESTACIONES A LA PRENSA DE MADRID.=TRAEMOS LA REPRESENTACION DE TODO CADIZ

Madrid, 19.—Esta noche llegó a Madrid la caravana automovilística procedente de Cádiz, integrada por treinta coches y cuatro grandes autobuses, transportando un total de 227 personas.

A éstas hay que sumar las muchas que han llegado ya por tren y las que llegan hoy.

Vienen a solicitar de los Poderes públicos trabajo que mitigue el paro forzoso de aquélla ciudad.

La caravana atravesó las principales calles de la ciudad, llamando poderosamente la atención de la gente que a esas horas de la noche inunda las calles.

Por dificultades de circulación, no pudo continuar en columna, desparramándose los coches por distintas direcciones.

Todos los autobuses llevaban carteles alusivos al objeto del viaje.

Al frente de los comisionados, llegó el alcalde de Cádiz, don Joaquín Fernández Repeto; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca; don Manuel Cerón, don Francisco Gómez Carrasco, presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz; don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don José Núñez Limón, presidente del Partido Radical; don José Fernández Lamela, teniente de alcalde de Puerto Real, y otras personalidades.

También se encuentra en Madrid el Gobernador de Cádiz, señor Armiñán.

Nos manifestaron venir dispuestos a presentar al Gobierno todos los problemas principales que afectan a su provincia y las soluciones que creen podrían dárseles.

Son a grandes rasgos los más vitales, todo lo referente a construcciones navales que resolvería el paro por que atraviesa esta industria. El que Cádiz siga siendo punto de partida en las líneas de América.

Creen los comisionados que con el proyecto de defensa de las Islas Baleares es ocasión oportuna para encargar trabajos a los Astilleros Gaditanos, a la Fábrica de Torpedos y a la de Construcciones Aeronáuticas, así como a la de cañoneros, de San Carlos.

Piden también que se aprueben los créditos de la subvención, ya concedida, para la constitución de la Zona Franca.

Desean que se construyan los cuarteles de Guardia civil y Carabineros, cuyos proyectos están ya en Madrid.

A este efecto—nos dicen—venimos representaciones de más de treinta entidades, debiendo subrayar que las representaciones son de patronos y obreros juntamente, pues se trata de defensa de los altos intereses de la ciudad. Viene la Cámara de Comercio íntegra, Asociación Patronal de Comercio, Industria y Navegación, representación de los obreros de los muelles y Astilleros. En fin, de todo Cádiz.

De madrugada en Gobernación

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN DESCARRILAMIENTO. - RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS. - DEL ROBO SACRILEGO

Madrid, 19.—El Ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a los que manifestó que la guardia civil había detenido esta mañana en Madrid, a los autores del acto de sabotaje que produjo el descarrilamiento del expreso ascendente de Madrid a Barcelona, el primer día del movimiento revolucionario de Octubre. Son cinco individuos, agregó el señor Vaquero, que están convictos y confesos.

Otro servicio importante, llevado a cabo en el día de hoy por la brigada de investigación criminal, ha sido la detención de los autores del robo de unos objetos sagrados en la iglesia de la Almudena.

Además se ha logrado recuperar los objetos robados.

Hizo resaltar el ministro, que la detención había sido llevada a cabo antes de las veinticuatro horas de cometido el robo.

Por último facilitó el parte de Oviedo, según el cual han sido recogidas veintitrés armas de fuego y se han practicado quince petenciones.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Nicetos.

SANTO DE MAÑANA

Son Benito. abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la iglesia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la torde.

CULTOS PARA HOY

Triduo del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz. — A las siete de la tarde, segundo día con sermón por el presbítero don José Mainé Vaca, coadjutor de la Parroquia.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán us Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A MADRID

Cuando los periodistas llegaron al Gobierno Civil les recibió el Secretario particular del señor Armiñán, quien les manifestó que éste había salido en el exprés del día anterior con dirección a Madrid. de donde regresará hoy.

El señor Cascarosa se encargó del despacho de los asuntos del Gobierno.

INSTALACION DEL TELEFONO EN ALGUNOS PUEBLOS

También dijo el señor Rosal, a los informadores, que el Gobernador había pedido a la Compañía Telefónica Nacional de España, la instalación del teléfono en Setenil, Alcalá del Valle y Torre Alháquime, pueblos de esta provincia, y que dicha Compañía había contestado que tomaba buena nota de la petición para complacer al Sr. Gobernador en la primera oportunidad.

Los Ayuntamientos de los pueblos mencionados ofrecen casa gratuíta durante diez años y además garantizan desde un principio un número determinado de abonados.

Del Ayuntamiento

LA FIESTA DE SAN JOSE

El alcalde accidental don Adolfo Rivera de la Coma, concurrió al Asilo de las Hermanitas de los Pobres del cual es Patrono, para presenciar la comida extraordinara que con motivo de la festividad del día se siirvió a los ancianos allí recogidos.

Cuando regresó, firmó el despacho ordinario de la Alcaldía.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 18.

Vacunas mayores, 14; 1.807.

Terneras, 4; 287'5.

Cerdos. 20; 1.742'5.

Cabrías, 3; 47'5.

Totales, 41 cabezas, con 3.884'5.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don oJsé Rodríguez Pérez.

Hospital: segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería, segundo, Artillería.

CONFERENCIA

El jueves 21 del actual a las 11, dará en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, una conferencia el Comandante de dicho Regimiento don Fernando Martel Viniegra. quien tratará de "La Organización de la Artillería."

A este acto asistirán todos los Jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

CONCURSOS

Se anuncian para una vacante de Juez de causas, correspondiente a Capitán de Infantería, en la tercera División y para otra de Comandante de Caballería en el Estado Mayor Central.

Vida marítima

BUQUES QUE LLEGARON Y SALIERON

Llegaron y salieron de nuestro puerto los buques siguientes:

"Sebul", vapor alemán, con carga general, para el puerto y en tránsito, procedente de Villa Alhucema.

—"Cabo Cercera". vapor español con carga general del puerto y en tránsito, para Marscella y escalas.

—"Abel", remolcador español, para Sevilla.

—"Nuestra Señora del Pilar, velero español, en lastre, para Barbate.

—"Clavileño", velero español, en lastre, para Sevilla.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don José Coello Vallarino, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo de un neumático en la playa del Chato el día 3 de Abril de 1934.

Hago saber: Que por el presente edicto y otros de igual tenor. se saca a pública subasta el objeto hallado por el plazo de un mes, contando a patirr de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima de Cádiz, cita en el muelle de este puerto y periódicos locales.

Dicho neumáticor tiene las siguientes características:

Marca Gooy Yerts, de 0,37 cm. de diámetro y con las señales Made In Englands 2300 Air Weel Patens Pendingna. No. 336715, 29, 5823, E. 115 con un grueso de 15 cm. en buen uso y desprovisto de cámara y siendo el valor del mismo el de SEISCIENTAS PESETAS.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas per sonas puedan interesarles el mencionado objeto hallado.

Cádiz 16 de Marzo de 1935.—El Secretario, Rafael López. — El Oficial Instructor, José Coello.

EJERCICIOS DE TIRO EN CARTAJENA

Durante los días del 21 al 26 inclusive del mes actual, se efectuarán ejercicios de tiro la escuadrilla de destrudtores siendo la zona peligrosa la comprendida entre el paralelo 36°,55 N. tierra y meridiano 1.°. 10 W. Greenwich.

Adoración Nocturna

VIGILIA TITULAR DEL TURNO "BEATO DIEGO"

Atenta esta Sección a los actos que durante la semana "Pro Ecclesia et Patria", han de celebrarse en honor del "Beato Diego de Cádiz" y deseosa de tomar parte directa en ellos, se propone celebrar con toda solemnidad la vigilia del Turno que lleva el nombre de nuestro santo paisano, la cual habrá de tener lugar en la Santa Cueva, en la noche del 23 al 24 del actual y tendrá carácter de general a primera hora.

Oportunaemente daremos cuenta del orden de la Vigilia, adelantando hoy que a ella deben asistir todos los Adoradores activos de los otros turnos, quedando citados los honoraris e invitados cuantos caballeros qxuieran sumarse a ese homenaje de piedad qxue se dedica al Santo Apóstol de Andalucía, infatigable predicador y misionero. que tantos prodigios obró atrayendo al buen camino por medio de su predicación y milagros a muchas almas descarriadas.

Cuantos Adoradores quieran permanecer toda la noche en la Vigilia pueden hacerlo, con solo manifestar tal deseo al Jefe de noche, pues el Sr. Presidnt los autoriza para llo.

Sucesos

En la calle Manuel Rancés, y junto a la accesoria de la casa número 9, riñeron los chiquillos Antonio Bernal y García. de 10 años y Gabino García Puche.

Antonio resultó con una herida punzante de un centímetro en la región parietal izquierda de pronóstico leve. lesión que le produjo su contrincante con un abre latas.

El herido fué curado en la Casa de Asistencia Pública.

EL CARIÑO DE LAS MADRES

Francisca Ponce López, de 28 años casada, fué detenida en su domicilio, San Rafael 10, a requerimientos de Isabel Pereira Muñoz, de 41 años viuda, porque la primera dió una bofetada al hijo de esta Antonio Gil Pereira, de 11 años, produciéndole una herida contusa en el labio inferior de pronóstico leve. de la que fué asistido en el Hospital Mora.

La detenida fué puesta en libertad por comprobación de domicilio.

La fiesta de San José en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres

Ayer celebróse en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres la fiesta de su Patrono principal el Santo Patriarca San José.

Por la mañana, durante el Santo Sacrificio de la Misa, que flué celebrada por el padre capellán del Asilo, D. Francisco Pérez Barahona, se cantaron por las hermanita y los ancianos varias estrofas alusivas al acto, tomando el Pan Eucarístico todos los ancianos y ancianas acogidos.

A continuación se les sirvió un abundante desayuno.

Al medio día se dignó nuestro bondadoso y caritativo Prelado, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta, venir a bendecir la mesa, oyendo antes de labios de uno de los ancianos unas palabras de bienvenida y de agradecimiento por su cariño para los pobres.

Nuestro respetable Padre y Pastor, al contestar, recordó las palabras y el amor de Jesucristo por los niños y los pobres, y que no debemos desconfiar de Él, porque jamás abandonará, como ha prometido, ni a su Iglesia ni a los pobres.

Varias señoras y señoritas bienhechoras de la casa, tuvieron la caridad de servir la excelente y abundante comida que se les sirvió a los asilados.

Por la tarde, después de la Exposición y rezo de la Estación al Santísimo, subió a la cátedra sagrada el ilustre canónigo Sr. Bravo, el que con su elocuencia habitual cautivó a su atento auditorio con una alocución llena de doctrina evangélica y poniendo como ejemplo a seguir la humildad y el amor a la pobreza del gran Patriarca.

El referido Sr. Bravo dió la Bendición con el Santísimo Sacramento, dándose por terminados los actos del día y quedando muy reconocidos los asilados a las generosidades de sus bienhechores.

Recital Muñoz

En el Centro Cultural del Ejército y demanda, dió el domingo su anunciado recital poético-literario, el aplaudido y excelente recitador y charlista don Carlos Muñoz.

El salón del Centro totalmente ocupado por un selecto auditorio; todos los directivos y muchos admiradores del recitador, entre ellos el señor Rodway que desde San Fernando se trasladaron a Cádiz, para oir al artista; predominaba en la concurrencia el elemento femenino.

El acto dió comienzo con un bello exordio del recitador concebido en los siguientes términos:

"Señor Presidente, señores Directivos. señoras, señores:

Extraordinariamente satisfactorio, resulta para mí, este preciso momento, en que os encontráis reunidos para escuchar mi humilde palabra.

Por esta única razón, yo no puedo por menos de hacer llegar a nosotros mif profunda gratitud, así como también la digna Junta Directiva que tan amablemente ha querido y sabido facilitarme el acceso hasta aquí.

Cuando faltea la palabra fácil, el verbo exquisito y arrebatador de las grandes figuras del decir, que colocó a muchas genios sobre el firme pedestal de su fama, causa gran contrariedad. no poder expresar con belleza suma todo cuanto dicta el corazón y la inteligencia sugiere.

Así, yo desearía ahora ser, como el "Moisés de Miguel Angel, que se conserva en el Vaticano a quien el artista golpeando con su mazo le preguntaba con extrañeza: "¿Por qué no hablas?"

Y es que, a pesar de que el artista prestó a su obra maestra toda la vida necesaria para que fuera casi humana, no pudo prestarle lo que solo Dios es capaz de conceder la Palabra. Por eso callaba.

Mas, no pude sustraerme a la idea de ofreceros un recital poético-literario, entendiendo por distintas razones y circunstancias, que a ello estaba obligado para con vosotros.

No veáis. pues, en mi actuación, otro mérito que el fruto de una labor intensa hecha a fuerza de tiempo y por mi amor incomparable, hacia el arte de la recitación."

Después dijo poesías de Gabriel y Galán, Goethe, Carrere, Camin, Camuñez, Uhland. Vila Valencia Vicente Medina, y otros así como también prosas del propio recitador, oyendo al final de cada trabajo, unánimes aplausos que a la vez se hacían extensivos al joven guitarrista Sebastián Gallego que con precisión y maestría armonizaba con el recital.

Entre los trabajos los más destacados fueron "El Rey de las Elfes", "Noche sevillana", "El payaso verde" y "A la América española".

Al terminar se le hizo al Sr. Muñoz una manifestación demostrativa del agrado con que se le había escuchado.

Un éxito más y por ello le felicitamos.

Por qué no progresa España

Los que desconocen la vida íntima de los pueblos rurales, no se explicarán como siendo España uno de los países más ricos de la Tierra, viva pobre y en ocasienes angustiosamente desesperada porqxue los llamados a conocer la causa del mal no han visto o no han querido ver desde las alturas del Poder que la raíz de estos males que padecemos nacen del Caciquismo.

Y no es que yo, modesto labrador, pretenda combatir caprichosamente éste cáncer social que tanto influeye en nuestra decadencia, no es éso, como procuraré demostrar por medio de estas líneas mal escritas. pero claras e inspiradas en un sincero patriotismo.

Es evidente, que el Cacique (de vida poco envidiable), por razón de su indiscutible autoridad entre la masa rural, se permite sostener a costa de los fondos municipales, una plantilla de empleados qxue en poco tiempo se ha llegado a duplicar escandalosamente y cuyas consecuencias vienen recayendo sobre las clases más necesitadas.

Por esta razón y por otras que expondré, hacen que la prosperidad en esos humildes pueblos no llegue nunca a su plenitud y el contribuyente honrado y trabajador quede sin alientos ni estímulos para seguir luchando, al ver de una parte la anarquía sin freno y de otra un Gobierno cruzado de brazos.

Nadie se ha preocupado de impedir que dichos caciques continúen gravando a voleo, cada año, los impuestos o arbitrios municipales, para sostener ese ejército de "amigos" agradecidos que no sólo sirve de guardia leal al señorito y de votos en unas elecciones, sino también para organizar tantos comités como partidos existen (que ya son algunos) y con ese doble juego no soltar jamás la batuta.

Estamos en un pueblecito de seis u ocho mil almas, y el sumiso alcalde elegido de entre unos pobrecillos y honrados concejales, recibe órdenes del "tutor" (por conducto del Secretario, que hace de director de escena) para que apruebe o desapruebe lo que bajo cuerda se haya decretado.

El término municipal debe estar vigilado (que no lo está por cierto) por unos veinte guardas particulares que pagan los colonos o propietarios de fincas. pero en vez de cumplir la mayoría de éllos con sus deberes, se distraen tanto que los frutos desaparecen como por encanto, y por si ello fuera cosa baladí, permiten que los cabreros metah el ganado y se coman lo que las hordas salvajes hayan podido dejar en pie.

Ya sabemos que las plagas que más perjudican el campo, son las miles de cabezas de ganado cabrío que por regla general se hayan en manos de quienes no disponen ni de un palmo de terreno propio donde poderlas llevar a pastar y nadie se molesta en obligar a estos cómodos industriales a que tengan adecuados establos si quieren explotar esta industria. y no a costa del sufrido labrador que ve con amargura pisoteadas sus tierras y comido los sembrados sin posible indemnización. ¡Así anda la Justicia en este orden!

Ante esta perspectiva, no se cultiva ni la mitad de lo que se podría sembrar, y resulta que el labrador que tenía en su finca árboles frutales los arrancaron, porque antes de madurar se llevaban los frutos. Lo propio ha sucedido con la población forestal y con casi todo lo que al agro se refiere, debido a que por ser los guardas hijos de la localidad y atarles los vínculos que son de suponer, no pueden denunciar a nadie, y por otra parte que como los caciques tienen la fuerza moral perdida entre sus huestes, no hay posibilidad de corregir los desmanes mientras todo esto no desaparezca.

Otra de las causas que indudablemente influyen en la economía a que hago referencia, es que algunos de estos señores. poco escrupulosos, explotan el suministro de la luz y del agua, cuyos servicios, por un principio de ética y de economía, deberían suministrarlos los municipios; y ante este desbarajuste, no seme ocurre más que una solución que pueda curar radicalmente la enfermedad ya crónica, en este desdichado país. del siguiente modo:

Que el Gobierno o los gobernadores civiles nombrasen por cada pueblo un delegado o representante suyo de entre los miles funcionarios del Estado y retirados jóvenes que sobran por todas partes (con exclusión del personal femenino) y previo concurso dentro de cada provincia, pasaran en concepto de Alcalde - presidentes. Estos percibirían a más de sus sueldos una gratificación por cuenta del Ayuntamiento donde prestaran sus servicios y que fueran asistidos por comisiones o concejales elegidos por mayoría de los vecinos.

Que la especial función fuera la administrativa. sin perjuicio de velar por el cumplimiento de la justicia municipal, hoy también en manos de los caciques por desgracia. La duración de mando de estos delegados que fuera de tres o cuatro años, con objeto de que no se volvieran lo mismo que se había procurado desterrar.

Respecto a la guardería rural, se podría pagar con lo que cobra esa veintena de guardas desmoralizados (salvo raras excepciones), cuatro caballos. la manuntención y monturas para igual número de guardias civiles. de las plantillas que actualmente tienen los puestos; es decir, que pasarían a ser mixtos los puestos que no lo sean ya (de infantería y caballería). y como con esta reforma no se aumentaba el número de plazas en el Instituto y por tanto no se ocasionaría gasto alguno al Estado, el problema quedaría resuelto en este orden de capital importancia.

¿Que qué había sucedido...? Pues que automáticamente quedaría guardada la propiedad (lo que no está hoy), tan pronto entrara en vigor este sistema de guardería y se castigaran con rigor los primerosdesmanes, sin que le valiese al delincuente el perdón del perjudicado como ha venido sucediendo por la coacción y por ese equivocado sentimentalismo. Esta guardia velaría también por la caza y la pesca casi agotadas en nuestro territorio.

Así se haría Patria fecunda, pues no hay que olvidar que la vida de las naciones depende de la de estos sufridos pueblos, que se han tenido y se tienen en el mayor de los abandonos en manos de esos egoístas, entre los cuales los hay que no contribuyen ni poco ni mucho a las cargas que pesan sobre los ayuntamientos. ni tal vez a la Hacienda pública en la medida proporcional de sus intereses.

El remedio lo tiene el Gobierno en sus manos, sin que ello signifique aumento de burocracia ni de una sola peseta en los presupuestos, como queda demostrado, y que es sin duda la clave para sacar de este marasmo nuestra economía nacional y de paso ayudaría a resolvería el pavoroso problema del paro obrero con lo que se comen alegremente esos zánganos agradecidos; pero hace falta ante todo para realizar la obra: AUTORIDAD, JUSTICIA IMPLACABLE Y EXTINCION TOTAL DE ESA MALDITA POLILLA.

UN LABRADOR PATRIOTA.

19—3—1935.

SOCIEDAD

En la iglesia de San Antonio, y ante el altar de la Milagrosa, profusomente iluminado con cera y electricidad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Cormen Marlasca Pérez, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa y colaborador. don Manuel, con el culto oficial de la Marina Civil don Rafael Bienvenido Gómez.

Elegantísima la novia, que vestío traje de viaje color beig, adornado con piel y luciendo sencillo y elegante gorro de terciopelo marrón, hace su entrada en el templo a los acordes de uan marcha nupcial interpretada por la Capilla musical. Da el brazo o su padrino, y padre del contrayente, don Rafael Bienvenido. Le sigue el novio, que lo da a su madrina. señorita Loli Marlasca. hermana de la contrayente.

Ante el altar, y tras las ceremonias de rigor, el señor cura Párroco que bendijo la unión, dirige a los contrayentes sentida y emocionante plática.

Testificoron el acto, por parte de la novia, don Joaquín Dornaleteche y don Fernando Pérez González; y por parte del contrayente, don Federico Millán y don Francisco Rodríguez.

Terminada la ceremonia. los invitados. entre los que figuraba una magnífica representación del bello sexo, se traslodaron a la Cervería Alemana, donde les fué servido un espléndido desayuno.

En el tren correo, salieron los ya señores de Bienvenido para Sevilla, Valencia, Barcelona, Madrid y otras poblaciones españolas.

Recibas los señores de Bienvenido nuestra m!s sincera felicitación.

Ha fallecido en Madrid el que fué muy estimado amigo nuestro don Ignacio Noriega tan conocido en Cádiz por su parentesco con distinguidas familias gaditanas y por haber estado ligado en importantes empresas que aquí radican.

A sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana, festividad de San Benito. celebran sus días nuestros estimados amigos y convecinos los señores Cellier, Boo y Mariñas.

Nuestra cordial felicitación.

Ayer tarde y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el cura propio de la misma don Francisco de A. Bonassi, administró el santo sacramento del bautismo a la hija de doña Carmen Rivera González y don Juan García Lomas Barrachino, imponiéndosele el nombre de María de la Concepción.

Fueron padrinos el hermano de la nueva cristiana Miguel García Lomas y su abuela materna doña María de la Concepción González.

Por los señores de Ramallo (don Manuel), y para su hijo don Manuel. competentte funcionario de Sanidad Nacional, ha sido pedida la mano de la bellísima maestra nacional señorita Teresita Arroyo. hija de nuestros amigos los señores de Arroyo (don Tomás).

La boda se efectuará en breve.

Ayer, día de San José, se trasladó a Cádiz, desde Jerez de la Frontera, el respetable señor y acaudalado propietario don José Sampalo y Lazo de la Vega, para pedir a nuestros distinguidos amigos los señores de Aguirre y Díaz (don Leandro) la mano de su gentil y encantadora hija Neneta Aguirre y Ortuño, para su hijo don José.

Entre los novios se cruzaron regalos valiosos.

La boda está concertada para fecha próxima.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La función de los estudiantes católicos en el Falla el 27

ENORME DEMANDA DE LOCALIDADES. — EL PROGRAMA COMPLETO

Se acerca la fecha del 27 en la que los estudiantes Católicos celebrarán su ya tradicional función en el Gran Teatro Falla que este año ha despertado extraordinaria animación.

Como se sabe, esta función es a beneficio de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, y por ello y por el programa, la demanda de localidades es realmente considerable, recibiéndose constantemente en la Casa del estudiante Buenos Aires 9, pral.

El programa completo de la función es el siguiente:

Primero: la comedia en tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "El Genio Alegre" dirigida por don Casto Javaloyes con la participación como intérpretes de Conchita Alcina, Mari Pardo, Teresa Fernández Llebret, Lucy Pardo, María Gutiérrez, Carmen Rozas y María del Carmen Castaño por ellas y Benito González Tánago, Bartolomé Llompart, Francisco Paz, Ernesto Durán, José Antonio Pascual de Valls. Jesús Díaz Martínez y José Rey por la parte de ellos.

De apuntador actuará Bernardo Suádez y de traspunte Manuel Warleta.

Después se pondrá en escena un coro de "Violetas imperiales" (Canción de doña Mariquita), que cantará Maru Pardo con Lolita Genovés, Carmina Gómez, María Gutiérrez, Charo y Felisa Galán, Lola y Pilar Warleta, Ana María Castillo, Nati Fernández Llebret. Conchita Enriquez, Pilar Lahuerta y María Lizaur.

Este coro ha sido dirigido por doña Carmen de Rivas.

Por último habrá un vals, bailado por trece parejas.

Son estas: Conchita Alcina y J. A. Pascual de Valls como pareja central y además las de Nieves Alcina y F. Alamo; Margarita Mena y Jesús Díaz; Clarita Bravo y B. Llompart; Elvira Merello y Antonio Dávalos; Maruja Quevedo y J. M. Albarrán; Juanela Baldasano y Jesús Merello; Mary Parada y José Luis de la Quintana; Asunción Ruiz del Portal y F. Muñoz Poy; Piluca Zapiña y Roberto Reynold; Josefina Rozás y J. M. Beca; Carmen Rozas y Félex Barrio y María Elisa Ferrez con José Luis Casteleiro.

La dirección corresponde a Octavio Rivero y la orquesta será la "The davile jazz".

Durante todos los entreactos se tocarán únicamente valses por la orquesta.

La festividad del Patriarca San José

La República, quitó oficialidad a la fecha en que la Iglesia venera al Patriarca San José, que fué siempre una de las fiestas mayores y más solemnes en España.

Hoy la Iglesia sigue conmemorando con la grandiosidad dle antaño esta fecha y el catolicísimo pueblo español sigue guardando idénticas fervores para este día.

Los templos gaditanos celebraron ayer cultos especiales y solemnes que se vieron concurridísimos.

En las oficinas públicas se trabajó. pero se abandonaron éstas antes de la hora acostumbrada.

El comercio, fábricas y talleres cesaron las faenas al mediodía.

Los salones de espectáculos dieron más funciones que de ordinario y el público llenó paseos y cines.

Sección marítima

Alemania anuncia que la reparación del honor nacional es condición previa de toda negociación

La nota inglesa produce revuelo en los centros diplomáticos franceses.-Los Estados Unidos afirman que no tienen por qué intervenir en los asuntos de Europa

LONDRES, 19.—Lord Hurtwood ha declarado en un discurso que la situación de Europa presenta formas amenazadoras, pero que el peligro puede ser conjurado si Inglaterra no se deja arrastrar por la pasión. Cree que Alemania firmará gustosa un convenio de limitación de armamentos y volverá a la Sociedad de Naciones, a condición de conservar la igualdad de derechos.

Se debe ir—añade—a Berlín en nombre de la Paz y no del Tratado de Versalles, cuya parte quinta ha muerto.

PARIS, 19.—Los periódicos de hoy no ocultan su desencanto por la decisión del Gobierno inglés de enviar a Berlín, a pesar de lo ocurrido, a sir Jhon Simon.

"L'Echo de París" dice que la decisión inglesa ha producido en París sorpresa e inquietud.

"El Journal" dice que en estas condiciones no puede hablarse de una protesta común. Las conversaciones de Simon en Berlín tendrán carácter distinto al que se había pensado en principio.

"L'Ouvre" opina que no deben hacerse reproches al Gobierno francés si la nueva ley militar alemana toda cada vez más el carácter de un éxito diplomático.

Otros diarios, entre ellos "Excelsior" y "El Fígaro", creen que después de su visita a Berlín el señor Simon irá a París, y el primero de ellos supone que la decisión del partido Conservador inglés salvará algunas actas a los "torys" en las próximas elecciones, pero no es muy favorable para la paz.

"Excelsior" dice que se hubiera odido esperar de Inglaterra una actitud más enérgica y menos equívoca.

LONDRES, 19.—Se proyecta una formación de una conferencia integrada por representantes de la Gran Bretaña, Francia e Italia, cuya primera reunión es muy probable que se celebre el domingo. Italia, igual que Francia, abriga pocas esperanzas de que la nota enviada por Inglaterra a Berlín surta efectos favorables.

Se sabe que la idea de la organización de esta conferencia ha partido de Francia y que el Embajador de Italia ha dado, en nombre de su Gobierno, el asentimiento para la participación en la misma.

LONDRES, 19.—Hay gran actividad diplomática en esta capital. Sir Simon ha recibido hoy al Embajador de Francia y al de la Gran Bretaña en París, que se encuentra hace días en Londres. Además continúa el contacto diplomático entre Londres y Roma.

ROMA, 19.—Es probable que Italia haga presentar a Alemania, por medio de su embajador en la Wilhelmstrasse, una nota concebida en términos iguales o semejantes a la inglesa. Se cree también que Francia hará otro tanto. Sin embargo, los augurios acerca del resultado de esta nota no son nada prometedores.

A última hora, los rumores sobre una acción diplomática de conjunto por parte de Inglaterra, Francia e Italia, se acentuaban. Con este motivo, se tienen muchas esperanzas de que la acción que se va a emprender sea de grandes efectos, pues la nota británica la consideran como un hecho aislado y personal.

MOSCOU, 19.—En los círculos oficiales se estima que la nota enviada por el Gobierno inglés a Berlín, supone "un éxito rotundo para Alemania".

"No se hubiera podido jamás esperar una capitulación mayor de parte de la Gran Bretaña". Agregan:

"El gesto alemán requiere una actitud enérgica combinada con la vía diplomática, desde luego, de parte de las potencias interesadas en el restablecimiento de la paz europea y para ello hacer la debida presión contra Alemania."

PARIS, 19.—En los círculos bien informados se declara que dos de los puntos de la nota inglesa han retenido la atención del Gobierno francés: Primero, la protesta inglesa contra el acto del Gobierno alemán; y segundo, el viaje de Simon a Berlín. El Gobierno francés ha encargado a su embajador en Berlín, que haga una gestión análoga a la de su colega británico. Se cree que el embajador italiano seguirá el mismo ejemplo. El señor Laval hará mañana, ante el Consejo de ministros, una detallada exposición de la situación internacional. Los ministros decidirán los detalles de las medidas a adoptar y las instrucciones que han de darse al embajador en Berlín.

WASHIGTON, 19.—El presidente de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros, señor Pitman, ha hecho nuevas declaraciones en el sentido de que los Estados Unidos no tienen por qué intervenir en los asuntos de Europa y que el Gobierno norteamericano debería debería aplazar todas sus gestiones económico - financieras relativas a dicho continente, hasta que se haya formado en él una mentalidad mejor. En los círculos políticos se estima que el senador Pitman ha expresado en estas declaraciones el sentir del Senado.

LONDRES, 19.—En los círculos oficiales se dice que la nota enviada por Inglaterra a Alemania no ha satisfecho a Francia, que considera que es poco enérgica, especialmente en lo referente a la vuelta a la Sociedad de Naciones por parte de Alemania. Sin embargo, en los círculos oficiales ingleses se dice que la nota ha sido redactada principalmente con el fin de inducir a Alemania a volver al seno de la Sociedad de Naciones, para poder llevar a cabo las negociaciones precisas procurando garantizar la paz de Europa. Se abriga la esperanza de que ésto se conseguirá y se cree que de un momento a otro Alemania enviará una nota en este sentido.

—El Jefe del Gobierno, Mac Donald, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha decidido el nombramiento de un Subcomité especial para mejorar la defensa de un posible ataque aéreo, por lo cual ya se han comenzado los trabajos preliminares. Añadió que el Gobierho entiende que por ahora no hay peligro alguno de ataque en este sentido, pero que si llegara a haberlo, lo mejor sería responder en igual forma. Como experimento, se ha efectuado una especei de simulacro de combate en el que han tomado parte cuatrocientos aeroplanos.

BERLIN, 19. — El "Voelkischer Beobachter", comentando la nota inglesa, dice especialmente que ésta demuestra que Inglaterra prefiere obrar y aclarar la situación por una entrevista directa. Confirma esta suposición la pregunta formulada en la nota de si Alemania sigue dispuesta a proseguir las negociaciones anglo - germanas. La respuesta afirmativa, y el "fuhrer", en persona, ha declarado que el resurgimiento de la soberanía del Reich había sido una condición previa de las negociaciones. La base fundamental de la política de Hitler, se resume así: "Un Estado sin categoría que no goce de todos sus derechos soberanos, no puede correr el riesgo de sentarse a la mesa de una conferencia con potencias privilegiadas. La reparación del honor nacional es la condición primordial para toda negociación. La actitud de Alemania es impecable desde el punto de vista jurídico y moral. No se puede negar que Francia con el aumento a dos años del tiempo de servicio en filas, e Iglaterra con sus recientes declaraciones sobre los armamentos, han demostrado explícitamente que consideran los compromisos de su parte para un desarme como una cosa vacía y sin sentido. Alemania ha completado luego estas interpretaciones francesa e inglesa del Tratado de Paz. Por lo tanto, nada ha cambiado en las relaciones de las potencias en relación a las propuestas anglo-francesas de 3 de febrero.

LONDRES, 19.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Berlín, en un artículo dice que existía cierto malestar en la Reichswer a consecuencia de la proclamación alemana del sábado, pues deseaba una tropa de asalto de más de trescientos mil hombres. La Reichswer—añade—carece de artillería pesada, pero el número de carros de asalto ha aumentado extraordinariamente de día en día. Añade que el Canciller en unas conversaciones privadas, ha dicho que Alemania desea tratar con la Gran Bretaña en plan de aliado de valor y que expondría el hecho de que una guerra germano-rusa es inevitable en los próximos treinta años. En relación con estas informaciones, la Agencia D. N. B. dice que todas estas referencias son inexactas.

NUEVA YORK, 19.—Los acontecimientos de Europa han tenido su repercusión en la Bolsa, provocando una baja general de cotizaciones. A última hora el mercado se rehizo algo, aunque sin alcanzar el nivel anterior. Los Fondos del Estado han perdido más de dos enteros y numerosas empresas privadas han visto bajar sus valores.

BERLIN, 19. — (De la Agencia D. N. B.)—En relación con la nota británica al Gobierno alemán, se supone que el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich ha hecho saber algunas discrepancias desde el punto de vista de su Gobierno ante las objecciones que hace la nota inglesa relativa a la ley alemana del 16 de marzo. Alemania no está dispuesta admitir que la Base quinta del Tratado de Versalles, que contenía la promesa del desarme de otras potencias, ha sido violada únicamente por élla.

LONDRES, 19.—La prensa inglesase ocupa con gran extensión de la nota británica y de la respuesta alemana. El "Times" hace resaltar la protesta inglesa contra la revisión unilateral de una tratado. Admite, sin embargo, que hay que conceder a Alemania circunstancias atenuantes puesto que se trata de un tratado impuesto a una de las partes. El "Daily Tlegraph" expresa la esperanza de que el gesto intempestivo de Alemania no cierre la puerta a futuras negociaciones. El "Morning Post" opina que el viaje de Simon no será infructuoso y podrá contribuir a convencer a los alemanes de la necesidad de dar una explicación menos equívoca de sus designios. El "Daily Mail" dice que ningún hombre sensato negará que ciertas cláusulas del Tratado de Versalles están en sazón para ser revisadas y que no se puede encadenar a una gran potencia para siempre. El "Daily Express" repite que Inglaterra debe limitarse esta vez a una política de aislamiento armado. El "Daily Herald" declara que la respuesta alemana a las preguntas que hará en Berlín sir Simon, será decisiva para Alemania y para toda Europa.

Comentarios de la Prensa madrileña

INFORMACIONES

Por lo que respecta a la Marina escribe "Informaciones": hoy tenemos, ni con mucho. lo que nos es necesario.

Solo disponemos de elementos, que si bien pudieran rendir dentro de un conjunto armóico, por sí solos no son ada. Esta es la realidad. La defesa nacional no está asegurada ni lo estará mientras no se aborde el problema con valentía y perseverancia.

LA NACION

Insite e snque la determinación de Alemania lejos de traer la guerra, producirá la paz.

Dice "en cuanta a las tonterías de los diplomáticos no hay para que hablar. Eso de echarse las manos a la cabeza y augurar una terrible hecatombre después de haber pasado quince años haciendo piruetas para no poder evitar ni siquiera los combates del Chaco, es verdaderamente cómico. No habrá guerra, sencillamente, porque no habrá quien la declare. ni Alemania que ahora empieza a reorganizar sus efectivos militares, y que necesita la paz para la restauración de su economía. Ni los demás países, porque cada uno está mirando a los dientes del vecino".

YA

Se ocupa del paro en las profesiones intelectuales.

"La aportación del feminismo, con sus masas de muchachitas universitarias, ha venido a saturar sobremanera este exceso que no encuentra lya derivativo en los escalafones del Estado.

El Estado absorvió cuanto pudo maestros y opositores a su burocracia.

El ideal del español, medio de vivir enquistado en el presupuesto de la nación, se hará cada vez más inasequible y abstracto.

Las economías necesarias para equilibrar la hacienda ahuyentan de los alrededores del Estado a los miles de pretendientes".

DIARIO UNIVERSAL

Vuelve a tratar del tema internacional con motivo de la determinación de Alemania:

"Ante ese hecho real, resulta muy peligroso el juego viejo que hemos resucitado inmediatamente. y para evitarlo se nos impone a todos y se impone a los periódicos, mientras no sea dada una neutralidad efectiva y esencial, una renuncia absoluta de nuestros sentimientos y de nuestras aficiones que haga posible, si llega el funesto caso. la unión de todos ante el enemigo común, que no nos sería dado elegir.

No seamos francófilos, ni germanófilos: seamos hispanófilos y sepamos serlo discretamente".

LA EPOCA

Habla de la influencia que en la sociedad de naciones tienen los rumores, mientras unos y otros van y vienen. peroran y firman—escribe el doctor Haupman—los agentes soviéticos que trabajan en la sombra, son los únicos que logran sus propósitos de embarullar los problemas y mantener la discordia en el mundo".

LA VOZ

Después de dolerse de tener que referirse en la forma que lo hace al partido socialista, en el que tiene muchos amigos y que ha defendido algunas de sus reformas, dice comentando un discurso de don Andrés Manso: "El señor Andrés Manso que ha sido en Salamanca el más eficaz de los colaboradores del señor Gil Robles, ya que con sus incoherencias, estridencias y falta de juicio político, facilitó en gran manera los triunfos provinciales del jefe cedista—fué en Salamanca donde el socialismo hispano perdió su primera gran batalla, no hay que olvidarlo—el señor Andrés Manso dirá que tiene un derecho indiscutible a la insensatez. No se lo negamos. aunque habría que discutir mucho sobre el particular, que los hombres con cargos representativos asumen cuando hablan, escriben y actuan responsabilidades muy serias.

HERALDO

Trata también de la cuestión internacional.

Tampoco ésta—dice—puede ser una sorpresa. Si hasta hoy existían ingénuos, habrán perdido las ilusiones a estas horas.

Si insisten en sus afirmaciones antidemocráticas y antiliberales, ya no son ingénuos, sino agentes de mala fé que friamete preparan el desastre.



Isidro Gómez recita y canta ante los alumnos de las Escuelas Salesianas

Ayer, 19, en el salón de actos de las Escuelas Salesianas, se celebró una velada músico-literaria en honor del Patriarca San José y del reverendo señor director D. José María Camacho, en la que los alumnos hicieron gala de su arte con la interpretación del hermoso drama en cuatro actos, "La herencia maldita".

Después, Isidro Gómez, en un magno gesto de cariño hacia la Obra Salesiana, hizo alarde de su arte delicado al recitar poesías e interpretar canciones de típico sabor andaluz, en las que se manifestó como fino observador de gestos y ademanes de los diferentes tipos, que retrata con singular maestría, finalizando su programa con la poesía "Salida del Cristo del Gran Poder", de Kalán, que suma a su extenso repertorio para el triunfo que todos esperamos de este joven artista.

Alumnos y familias salieron muy complacidos de la velada.

UN ANTIGUO ALUMNO



Hoy miércoles 20 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña María Navarro González

VIUDA DE CASTILLO

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, D. José Amigueti; sus hermanos, D.ª Sebastiana y D. Antonio (ausentes); sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, favores por lo que les vivirán agradecidos.

Suplican: Sus sobrinos, D. Manuel Bertoa Navarro y D. Manuel Bertoa Domínguez; D. Gregorio Canas Guerrero, D. Rafael Picardo, D. Luciano Calvo Moreira, D. Juan de la C. Domaica y D. Francisco Díaz Lorda.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Beato Diego de Cádiz, 10 - 3.º, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará en la iglesia convento de San Francisco mañana 21 del corriente, a las once de la mañana, así como todas las Misas libres de intención que se digan en dicha iglesia y el Jubileo de las RR. MM. Reparadoras en el mismo día, serán aplicados en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Enrique Espinosa Barralla

CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre Pascual (franciscano); su viuda, hermana y hermana política, sobrinos y sobrinos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadosos actos, favores que mucho agradecerán.



Segundo aniversario

La Misa solemne de Requiem con Vigilia y Responso que se celebrará mañana jueves, 21 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señorita

María del Río Rodríguez

Que falleció el día 21 de marzo de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Coplas y requiebros", pasodoble, de Oropesa, por la Banda Oropesa.

"¡Qué lindo día!". fox, por la orquesta de San Lanin.

"Tomo y obligo", tango de la película "Luces de Buenos Aires", de Le Pera, por Gardel.

Rosalinda", canción, de Fuentes, por Titta Schipa.

"En un pueblecito de España", vals de Wayne, sólo de acordeón por Vacher.

Sonata en do sostenido menor, "Claro de luna", de Beethoven, sólo de piano por Padere.

"Payaso", prólogo, de Leoncavallo, por Titta Ruffo.

"Les Noces de Fígaro", obertura, de Mozart. por la Orquesta Sinfónica de París.

"Nelly", vals, de Bates, por la Orquesta Típica Spaventa.

"Mientras llora el tango", tango.

"Siboney" danzón cubano, de Lecuona, por la orquesta Madriguera de Nueva York.

"Si estás enamorada, bailarás", de la película "Río Rita". por Bebé Daniels.

"Garcón, kook-tail", fox, de Mayoral, por la orquesta Demon's Jazz.

"Del infierno adelante", gato baile, de Acuña, por la orquesta Típica Spaventa.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

"Joselito Bienvenida". pasodloble, de Marqlluina, por la bande de Ingenieros de Madrid.

"Barcelona", fox, de Evans, por la banda Regal.

"La Karaba", java, de Marquina, por la banda de Ingenieros de Madrid.

"La partida", canción. de Alvarez, por Hipólito Lázaro.

"Una negra y un negro", tango, de Lara, por la orquesta Típica Spaventa.

"Invitación al vals", de Weber, por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"En las estepas del Asia Central", de Borodín, por la orquesta Sinfónica de Londres.

"El sacristán". tango de Ponce, por Marimba Guatemalteca.

"Blanca flor", vals criollo, de Magaldi, por la orquesta Típica Spaventa.

"Ave de paso", fox, de Clará, por Marimba Guatemalteca.

"La Bruja", jota, de Chapí. por Hipólito Lázaro.

Emisión, de 9'30 a 11'30, noche.

"Tercero de Artillería", marcha, de Tavo, por la banda Acosta.

"El dúo de la Africana". del Maestro Caballero, con el siguiente reparto.

Antonelli, Cora Raga; Querubín, Pablo Gorgé; Giusepini, Felipe Santagostino; Pérez, Augusto Gonzalo.

Coros del gran teatro "Liceo", de Barcelona. Dirección del Maestro Capdevilla.

Música variada.

A las 10: Noticias de la Provincia. Cotizaciones de Bolsas. Boletín Meteorológicos.

Intermedios: Anécdotas. Chistes. Etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio Directo de Madrid.

NOTAS POLITICAS

EL SR. ALBA CONFIRMA EL ORDEN DEL DIA. - LA DISCUSION DE LA PROPOSICION ACUSATORIA SERA MUY BREVE. -CONFERENCIA CON BARCIA Y PEREZ MADRIGAL

Madrid, 19.—El presidente de la Cámara recibió esta tarde la visita del señor Barcia y del señor Pérez Madrigal, que fueron a hablarle acerca del debote que se desarrollará mañana, acerca del alijo de armas.

El diputado radical le pidió y esta proposición piensa reproducrla en la Cámra a que se atenga estrctamente al reglamento, con arreglo al cual, en la toma en consideración, solo deben intervenir brevemente, durante unos minutos los primeros firmantes de las propuestas, como ocurre con las proposiciones de ley a las que están equiparados las actas acusatorias.

El señor Alba recibió más tarde a los periodistas, a los que manifestó:

—He hablado con el señor Barcia en representación del señor Azaña. Hubiera querido hablar con este último, pero se encuentra fuera de Madrid. y no volverá hasta hora avanzada de la noche.

He expuesto al señor Barcia, que él ha encontrado atinado de que el señor Azaña intervenga dentro de ciertos límites y sin dar grandes proporciones a su discurso.

Reglamentariamente no pueden hablar más que los primeros firmantes de las porposiciones acusatorias pero tratándose de un debate de esta naturaleza, es natural que yo no impida que le señor Azaña trate de defenderse, aunque realmente no se trata de una defensa, porque o hay acusación, sino solamente de una presución acusatoria sobre la que tendrá que informar una comisión.

Los firmantes de las proposiciones ya me han anunciado que intervendrán con la mayor brevedad. En vista de ello he pedido que el señor Azaña corresponda a esta brevedad y no se salga de los límites del debate planteado a otras cuestiones que yo tendría que evitar. Ya les he dicho que el señor Barcia ha considerado atinada esta petición mía. No creo que haya motivo como se ha dicho día tras

día, para que el debate dure varios días.

Yo me propongo que se active inmediatamente, a ser posibel, dentro de la hora reglamentaria mañana mismo o en todo caso, mediante una prórroga no superior a dos horas.

Hablará en primer término el señor Moutas, primer firmante de la proposición de la CEDA: Luego el señor Goicoechea, y después don Etseban Bilbao, por los tradicionalistas.

Seguramente después ahá urso de la palabra el señor Casares Quiroga y enseguida el señor Azaña.

Es probable que hablen a continuación los representantes de las minorías.

GIL ROBLES OPINA QUE EL DEBATE SOBRE LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS NO PUEDE SER A FONDO. - LOS QUE HABLARAN

Madrid, 19.—El señor Gil Robles ha manifestado sobre el próximo debate acerca de las proposiciones acusatorias derivadas del testimonio del Juez señor Alarcón, que a su juicio, ese debate no puede ni debe ser un debate a fondo. porque el reglamento lo prohibe.

No sabe quien tiene empeño en ello. pero a su entender, sufrirá ua equivocación, porque no es lo mismo discutir sin un orden o un método, que dscutir sobre un informe de una comisón responsable.

Añadó que había dado órdenes concretas al señor Moutas, que defenderá la propoicsión de la CEDA, para que se ciña a la defensa de la toma en consideración.

Yo—agregó—haré lo posible por no intervenir y supongo que hablarán los que firmen las proposiciones acusatorias y les contestará el señor Azaña y nada más.

ALBA CONFERENCIA CON LERROUX. - NO ASISTIRA A LA REUNION RADICAL

Madrid, 19.—El Presidente de la Cámara conferenció esta tarde con el señor Lerroux.

No se dió referencia de la entrevista. Según nuestras noticias, el señor Alba no asistirá a la reunión que celebrran mañana los ministros radicales, porque en ella solo se tratarán cuestiones que afectan al Gobierno.

COMO SI SE TRATARA DE LA LOTERIA. - YA HAY COLISTA SEN LA PUERTA DEL CONGRESO

Madrid, 19.—Desde las primeras horas de la tarde de hoy. se ha podido ver en las puertas del Congreso unos colistas en espera de la sesión de mañana.

Por la noche, el número de coilstas pasaba de catorce. Algunos de ellos se proponen vender los puesos a las personas que deseen presenciar el anunciado debate sobre el alijo de armas.

HASTA EL JUEVES NO SE REUNIRA EL SUPREMO PARA CONOCER LA SENTENCIA DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 19.—Probablemete hasta el jueves, no se reunirá la sala de Gobierno del Tribunal Supremo para conocer e informar las esntencias de pena muerte que le han sido remitidas y entre las cuales figura la de González Peña.

La impresión es que el Supremo necesitará de una segunda reunión para ultimar el informe y que el Gobierno podrá tener en su poder la opinión del Supremo, antes del sábado.

Por consiguiente, lo probable es que hasta el primer Cosejo de la semana próxima los ministros no conozcan los informes.

ALBORNOZ HABLA D'E LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid, 19.—Don Alvaro de Albornoz ha declarado a un periódico de la noche. acerca de las gestiones encaminadas a lograr una inteligencia erpublicana, que la labor que se desarrolla parece lenta. porque no se trata de hacer una de aquellas uniones en que fué fecunda la historia del republicanismo en la oposición. Ahora se trata de articular la política republicana en una acción conjunta de todos los partidos coincidentes en soluciones de Gobiero para los problemas más apremiates de la República.

Del partido Nacional Republicano hace grandes elogios, extensivos al señor Sánchez Román y sus amigos, que estudian los medios encaminados a contener el descenso industrial y reducir el paro y preparan unas bases de caracter político. Sobre la izquierda republicana opina, que la nota que se ha hecho pública, abre un camino a las alianzas electorales. Considera que la esquerra republicana se encuentra en situación especial, ya que varios de sus miembros están encarcelados.

Interrogado sobre la actitud de los republicanos conservadores y otros de derecha auténticamente republicana. dice que en el curso de sus gestiones ha encontrado en ellos una gran cordialidad. Por último afirma que la unión ha de hacerse sin imposiciones, democráticamente. sin demagogía, solo así podrá ser eficaz y fecunda en con secuencias.

ASAMBLEA DE COMPAÑIAS FERROVIARIAS. - LAS CONCLUSIONES

Madrid, 19.—Con asistencia de las más importantes representaciones de las Compañías de Ferrocarriles y tranvías de España, se ha celebrado la asamblea convocada por la mencionada asociación, siendo presidida por el vizconde de Escoriaza.

Fueron objeto de examen y discusión, los problemas más importantes que actualmente tiene planteados los ferrocarriles y tranvías. Hicierno uso de la palabra varios asambleistas y directivos. tratándose interesantes temas relacionados con los puntos de solución más esenciales a ciertas cuestiones pendientes. Entre las conclusiones adoptadas merece destacarse las siguientes:

Urgente decisión sobre la vigencia del estatuto ferroviario y liquidación de las relaciones económicas entre el Estado y las Compañías. Restablecimiento del crédito de las Compañías, para que puedan obtener directamente del mercado, los capitales requeridos por la renovación y mejora de primer establecimiento, mediante la emisión de obligaciones por un plazo superior al de las concesiones.

Concesión de facilidades tributarias para todas las operaciones de fusión de redes. Abandono definitivo de las obras de enlaces ferroviarios. Construcción de nuevos ferrocarriles, únicamente en el caso de que estén incluídos en la ley de ferrocarriles de urgente construcción y paralización de estas obras hasta que dicha ley sea aprobada. Traspaso de los Jurados Mixtos de ferrocarriles y tranvías al Ministerio de Obras Públicas. Revisión de sistema de aplicación de la jornana de ocho horas en los ferrocarriles, poniéndole de acuerdo con el qeu rige en las demás naciones europeas. Rectificación de la política protectora del carbón nacional, y por último, concesión a la Asociación de un representante en la Comisión encargada de revisar el código de circulación.

Aprobadas por unanimidad las anteriores conclusiones, fué levantada la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

Noticias de provincias

LA NUEVA CARCEL DE MARTOS

Jaén, 19.—Acompañado de los diputados señores Palanca, Moreno Torres y Alvarez Lara, estuvo en Martos el director general de prisiones señor Delgado Iribarren, que firmó en el ayuntamiento la escritura de cesión de unos terrenos para construir la nueva carcel del partido.

Después el señor Iribarren y sus acompañantes fueron obsequiados con un almuerzo.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Barcelona, 19.—Uan comisión de la Federación Diocesana de Padres de Familia, ha visitado al gobernador general, pidiéndole autorización para que el padre Laburu pueda dar una conferencia pública el domingo por la mañana en el salón de espectáculos Gran Price.

Habalrá sobre "los deberes sociales de los católicos".

LOS ATRACADORES SE LLEVAN 950 PESETAS

Sevilla, 19.—Cuando iba por una de las calles cercanas a Alcalá de Guadaira, Manuel Romero Palacios, le salieron al paso dos enmascarados que le exigieron. pistola en mano, el dinero que llevara.

Romero es el pagador de la Asociación Española de Contratación y llevaba 950 pesetas que le arrebataron los atracadores junto con su documentación particular.

Antes de huir los atracadores fueron vistos por un vecino, a quien amenazaron con sus pistolas, diciédole que lo pasaría muy mal si les denunciaba.

BENDICION DE UNA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Valladolid, 19.—En el pueblo de Villanueva, se celebró esta mañana la bendición de la bandera de la Juventud Católica, acto que se celebró autorizado por el gobernador ya que el Alcalde, de ideas izquierdistas. había denegado el permiso.

Se ceelbró una ceremonia religiosa y después se organizó la comitilva para trasladar la nueva enseña desde la iglesia parroquial al local de la Juventud Catóica.

A poco de salir de la iglesia, un grupo de izquierdistas comenzó a dar mueras al clero y a la religión y arrojaron algunas piedras contra las personas que formaban la comitiva.

Entonces, un hermano de la madrina señorita Valentín, hizo algunos disparos de pistola que pusieron en fuga a los extremistas.

La comitiva no volvió a ser molestada.

El gobernador civil en persona, al mando de una sesión de asalto se trasladó inmediatamente al pueblo, practicando pesquisas para dar con los autores de la salvajada, alguons de los cuales se sabe son de Valladolid.

Se practicaron dos detenciones. Durante la tarde, el gobernador permaenció en Villanubla y se practicaron nuevas detenciones.

LA SEMANA SANTA DE SEVILLA SE TRANSMITIRA POR RADIO A TODO EL MUNDO

Sevilla 19.—El Delegado de festejos señor Bermudo, manifestó que la transmisión extraordinaria por Radio Sevilla, de la Semana Santa que se va a difundir por todos los países de América, tendrá lugar en la noche del Viernes Santo.

El señor Bermudo hizo resaltar la importancia de esta emisión, que llevará el eco de la Semana Santa de Sevilla a todos los países.

Agregó, que se había ofrecido al Delegado de Unión Radio, para la mejor organización de estos servicios.

UN ACTO DE LA CEDA, EN CARIÑENA

Zaragoza. 19.—En Cariñena se ha celebrado un importante acto de propaganda de Acción Popular que han concurrido numerosos afiliados y simpatizantes de diversos pueblos.

Hicieron uso de la palabra don Juan Antonio Crenades, presidente de la Juventud de Acción Popular de Zaragoza y don Emilio Laguna Azorin, vicepresidente del Comité local.

Fueron mul aplaudidos. Después se les obsequió con un vino de honor.

IMPORTANTE ASAMBLEA DE REMOLACHEROS EN CASETAS. - ASISTEN LOS DIPUTADOS

Zaragoza, 19.—En Casetas se ha celebrado una asamblea de cultivadores de remolacha a la que han asistido los alcaldes de doce pueblos de la comarca y representaciones de sindicatos y asociaciones agrícolas.

Concurrieron también los dipu-

tados señores Guallar y Serrano Suñer.

El objeto de la reunión ha sido, tomar acuerdos para lograr de la Sociedad General Azucarera, que no proceda al cierre de la fábrica azucarera, establecida en dicho pueblo, pues acarrearía enormes daños al vecindario, ya que quedarían sin trabajo algunos cientos de obreros los agricultores sin mercado para su producción remolachera.

Se acordó que uan comisión se trasladase a Madrid, para que en unión de los parlamentarios aragoneses, haga las gestiones necesarias para que sean atendidos los deseos del pueblo de Casetas.

UNA HIJA DE QUEIPO DE LLANO GRAVEMENTE ENFERMA

Málaga, 19.—Ha llegado el General Queipo de Llano, para visitar a uan hija que se encuentra gravemente enferma.

EL AYUNTAMIENTO DE EGEA, PIDE UN EMPRESTITO PARA CONSTRUIR UN PANTANO

Zaragoza, 19.—El ayuntamiento de Egea de los Caballeros, ha acordado solicitar un empréstito de 225,000 pesetas para comenzar las obras del pantano de San Bartolomé, que ha de hacerse con subvención del Estado y con arreglo a planos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

HIERE A UNA MUJER

Málaga, 19.—Miguel González García, agredió a puñaladas a María González Peña, hiriéndola gravemente.

El agresor se dió a la fuga.

TROFEO PARA UNA CARRERA CICLISTA

San Sebastián, 19.—El gobernador ha donado un copa trofeo para la carrera ciclista organizada por el Club Cicilsta Eibarres.

Con motivo de la festividad del día, los templos se han visto concurridísimos.

La sesión anunciada por el ayuntamiento fué suspendida.

Por la tarde, cerró el comercio.

LOS LADRONES SE APROVECHAN DE LA FESTIVIDAD DEL DIA

Zaragoza, 19.—Esta tarde, en distintos lugares de la ciudad, ha habido palanquetazos, aprovechando los malhechores la festividad del día, que ha sacado fuera de las casas a los inquilinos.

En una casa de la calle María Agustín, penetraron ladrones y se llevaron varias alhajas y dos mantones de Manila, valorado todo en dos mil pesetas.

En otra casa de Candalija, también trataron de robar, pero al forzar la puerta con la palanqueta comenzó a sonar un potente timbre de alarma que puso en movimiento a la vecindad y en fuga a los ladrones.

EL INCENDIO DEL COLEGIO DE BUJEDO FUE PROVOCADO POR UNA BOMBA DE LIQUIDO INFLAMABLE. = UN AUTOMOVIL MISTERIOSO

Burgos, 19.—De las diligencias practicadas por la Benemérita de Miranda para averiguar las causas del incendio del Coegio de Bujedo, se ha llegado al convencimiento de que el siniestro comenzó en la parte alta de la cúpula de la iglesia, quedando descartada la idea de que el incendio se produjese por un corto circuito.

Comprobada esta afirmación, se ha llegado al hallazgo de un montón de cristales pertenecientes a una bomba que, sin duda alguna, contenía líquido inflamable.

También se ha comprobado que en la mañana del día que ocurrió el suceso, estuvo parado bastante tiempo en la parte opuesta al convento un automóvil.

SINIESTRO INTENCIONADO

Vigo, 19.—En la parroquia de Pazos de Borren se declaró un incendio en la casa de Andrés Campo, ardiendo maíz allí almacenado en cantidad considerable.

El incendio fué intencionado y se ignoran los autores.

VARIOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN TRANVIA

Barcelona, 19.—A las cuatro y cinco de la madrugada, al pasar un tranvía por la calle de Pedro IV, junto a una parada, un individuo que iba dentro hizo sonar la campana para que parara el coche.

Abiertas las puertas del mismo, seis u ocho individuos que eran portadores de una garrafa, entraron en el tranvía derramando el líquido inflamable en el coche, que comenzó a arder.

Rápidamente se dieron a la fuga. El coche quedó detenido.

LAS ARMAS ENCONTRADAS EN LA CASA DONDE SE HALLO UN DEPOSITO

Barcelona, 19.—En el segundo registro efectuado en la casa donde se encontró un depósito de armas, fueron halladas en un hueco, debajo de la escalera, tres pistolas y gran cantidad de municiones.

Asimismo se incautaron de muchas municiones para "maüser".

PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL LEVANTE Y EL SABADELL

Valencia, 19.—En el campo de Camino Hondo se ha celebrado esta tarde el partido amistoso anunciado entre el Levante y el Sabadell.

Agotado éste por haber jugado el domingo anterior en Alicante contra el Hérculos, puso poco interés en la lucha y fué derrotado por 3 a 1.

LLEGAN CINCO AVIONES PROCEDENTES DE SEVILLA

Valencia, 19.—Con el fin de asistir a la Asamblea de Aeroclubs de España, que se celebrará el día 23, han llegado al aeropuerto de Manises cinco aviones procedentes de Sevilla.

LAS FIESTAS FALLERAS SIGUEN CON EXTRAORDINARIA ANIMACION

Valencia, 19.—En el día de hoy, último de la semana fallera, la afluencia de forasteros ha sido tan desbordante, que calles y plazas de la ciudad estaban casi intransitables.

A las seis de la tarde se ha organizado la comitiva que procedió a trasladar a su retiro al "minot" o muñeco indultado de la pena del fuego.

A las doce en punto se ha realizado, con la algazara tradicional y sin la menor alteración del orden, la clásica "croma" de las fallas. En las proximidades de algunas de éstas se hallaban equipos de bomberos, ante e temor de que las llamas alcanzaran los edificios próximos.

Como número final de fiesta, en la plaza de Castelar se disparó a la una de la madrugada una traca de lujo.

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Teruel, 19.—Con motivo de la festividad del día, cerró el Comercio. El Círculo Católico de Obreros celebró en honor de su Patrono una Misa en la que comulgaron 500 obreros.

Los centros de enseñanza no dieron clases.

Las iglesias han estado muy concurridas todo el día.

PARA LA NUEVA CARCEL DE TERUEL

Teruel, 19.—Ha causado gran alegría entre los trabajadores la noticia de la concesión por el Director general de Prisiones de la construcción de una nueva cárcel.

UNA EXCURSION ESCOLAR A PARIS

Teruel, 19.—Los alumnos del Magisterio, segundo y tercer curso, eso, están organizando una excursión a París y otros puntos de Francia, que se realizará en el mes de abril próximo.

LA LABOR DE ACCION CATOLICA

Zaragoza, 19.—Como final de las jornadas de Acción Católica, se han celebrado interesantes actos de propaganda en diversos pueblos de la provincia.

Sobresalieron los que han tenido lugar en Ricla, Almunia, Alcañiz y Caspe, en los que han tomado parte varios oradores de Zaragoza.

PARA LAS FISCALIAS MUNICIPALES

Barcelona, 19.—Ha terminado el plazo de admisión de instancias, para solicitar la plaza de fiscal de los Juzgados de Barcelona (fiscales municipales) el total de instancias presentadas pasa de dieciseis y el de los fiscales suplentes asciende a treinta y seis.

De estas hay que descontar seis aspirantes que no tiene los veinticinco años necesarios y otros seis que no han presentado la documentación completa.

FELICITACIONES AL JEFE DE LA DIVISION.- LAS FIESTAS TRADICIONALES

Barcelona, 19.—El jefe de la División, General don José Sánchez Ocaña, fué felicitado por los periodistas, a quienes después de agradecer la atención, se refirió a las fiestas que se celebran con motivo del día de San José y les dijo que tenía una idea de la que nada podía adelantar hasta ultimar los detalles referentes a las fiestas tradicionales en Cataluña.

EN UNA ALCANTARILLA ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN NIÑO. - VICTIMA INDIRECTA DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Lérida, 19.—En una de las alcantarillas del Canal de Urgel, cerca de Mollerusa, ha sido hallado el cadáver de un niño de cuatro años, los restos aparecían carcomidos por los ratones y fué identificado por las ropas, resultando ser Francisco López, hijo de un Guardia civil del puesto de Belianes.

Con motivo de los sucesos del 6 de Octubre, los familiares fueron llevados al cuartel de Mollerusa y el niño jugando con otros, se calló al canal el día 7.

DISPARA CONTRA LOS GUARDIAS. - UN DETENIDO HIERE A UN AGENTE

Sevilla, 19.—En la Avenida de Ramón y Cajal una pareja de Seguridad dió el alto a tres sospechosos. Uno disparó, y los guardias contestaron en la misma forma.

Fué detenido Manuel Velázquez Castellanos, de 51 años. Al ser detenido se revolvió contra los guardias con un cuchillo e hirió a uno de ellos levemente.

Manifestó que el autor del disparo había sido uno de sus acompañantes.

UN ATRACO QUE RESULTA MENTIRA. - SE TRATABA DE UN ROBO VULGAR

Coruña, 19.—La guardia civil logró averiguar que el pretendido atraco a un cobrador del Banco de la Coruña, quien decia que le había robado cuatro mil pesetas, ha sido una invención del citado empleado, que ha confesado que fué víctima de un robo en la plataforma de un tranvía.

TIROTEAN A LA GUARDIA DE UN CASTILLO

Coruña, 19.—Durante la madrugada unos desconocidos tirotearon a la guardia del castillo de San Felipe, donde están detenidos los complicados en los sucesos de octubre.

La guardia repelió la agresión.

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Guadalajara, 19.—Para el dia dos de abril se anuncia una conferencia del señor Gil Robles en la plaza de toros.

DETENCION DE UN CONTRABANDISTA

Bilbao, 19.—Ha sido detenido Timoteo Izaguirre, que había estado en un barco de la Compañía Sota y Aznar, llevándose tabaco de contrabando por valor de diez mil pesetas.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA CONQUISTA ESPIRITUAL DE LA RUSIA SOVIETICA

Bilbao, 19.—Ha llegado a Bilbao el padre Morillo, que dará unas conferencias sobre la conquista espiritual de la Rusia soviética.

Viene acompañado de un sacerdote oriental.

ATRACAN A UN GUARDA JURADO

Zaragoza, 19.—La noche pasada cuatro hombres y una mujer pistola en mano, rodearon al guarda jurado Pedro Soler García, de servicio en el paseo de los Plátanos, obligándole a poner los brazos en alto.

Le quitaron la tercerola, la canana con las municiones y el pito de alarma, huyendo.

El guarda dió cuenta del hecho en la Comisaría.

ASAMBLEA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA

Zaragoza, 19.—En Torre de Berellón se celebró una asamblea de cultivadores de remolacha.

Acudieron labradores de toda la zona.

Se acordó gestionar de los Poderes públicos influyan cerca de las azucareras para que no cercenen el cultivo de remolacha, el pago de los atrasos de las fábricas de remolacha y que si no se obtiene contestación inmediata, formule oportuna demanda ante el Jurado mixto.

LERROUX HACE UN DONATIVO A LA ESCUELA INDUSTRIAL

Zaragoza, 19.—En la Escuela Industrial se ha recibido un donativo de 250 pesetas, enviado por el señor Lerroux con objeto de engrosar los fondos para que realicen prácticas en el extranjero los alumnos de la misma.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRELADO OVETENSE. - ASISTEN TODAS LAS AUTORIDADES

Oviedo, 19.—Esta mañana a las once se celebró en la Catedral, el acto de toma de posesión del nuevo Obispo de la diócesis doctor Echeguren.

Este por tener que trasladarse anoche a Vitoria, delegó su representación en el deán, doctor Arboclla. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, entre ellas el gobernador señor Velarde, coronel Aranda y otros.

Para recibir la toma de posesión celebró el Cabildo una reunión extraordinaria, en la cual se examinaron los documentos pertinentes. Después el Cabildo acompañó al representante del Prelado hasta el altar mayor y le dió posesión de la silla episcopal, cantándose luego un solemne te deum.

El acto resultó brillantísimo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN MURCIA

Murcia, 19.—Los marineros de Portman (Cartagena), visitaron anoche al gobernador para solicitar su auxilio ante la crisis porque atraviesan.

También realizarán gestiones cerca del ministro de Industria, para evitar la paralización de trabajo en la fundición del mineral.

En Portman se ha anunciado el cierre de las minas para fines de abril.

EN BARCELONA PIDEN QUE SE CELEBRE LA PROCESION DEL CORPUS

Barcelona, 19.—Una comisión del Cabildo de la Catedral visitó al alcalde, exponiéndole el deseo de que se celebren las procesiones de Corpus con el esplendor tradicional.

Pich prometió dar todas las afcilidades que estén a su alcance.

SON DETENIDOS DOS PRESOS FUGADOS

Tarragona, 19.—Dos presos encartados en los sucesos de octubre que estaban en libertad provisional y que trataban de fugarse, han sido detenidos nuevamente, ingresando en el fortín real.

NEGOCIACIONES PARA EL TRASPASO DE UN FUTBOLISTA

Gerona, 19.—El Athlétic de Madrid ha iniciado negociaciones cerca de Gerona para obtener el traspaso del defensa Torredeflor.

Según parece, el Athlétic ofrece 30.000 pesetas por la ficha, y el Gerona pide 40.000.

EMILIANO IGLESIA ATACA AL MARXISMO

Vigo, 19.—La Federación Patronal, obsequió con un banquete a Emiliano Iglesias, quien pronunció un discurso de tonos durísimos contra el marxismo.

Dijo, que quienes citan ahora el mandamiento de la ley de Dios "no matarás", no deben olvidar tampoco el resto de los mandamientos, ni este mismo.

Condenó la existencia de las Casas del Pueblo y la labor destructora que desde ellas se hace, diciendo que había que acabar con todo ello. Fué ovacionado.

PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 19.—La Juventud de Acción Popular está desarrollando una activa campaña de propaganda por toda la provincia.

El domingo y lunes recorrieron varios pueblos, siendo auxiliados en sus conferencias por elementos de la JAP de Calatayud.

UN CENTRO AGRONOMICO EN ALCAÑIZ

Zaragoza, 19.—La Confederación del Ebro proyecta establecer en Alcañiz un Centro agranómico para iniciar a los labradores en las prácticas de la labor de regadío ante la preponderancia que van a alcanzar los riegos al ponerse en servicio los plantanos de Santolea y Galliguen.

Barcelona

Barcelona, 19.—Un periódico publica una interviú telefónica con el señor García Salazar, seleccionador nacional.

Dijo que había estado en París presenciando el partido Francia-Alemania. El equipo alemán ha causado gran impresión por su homogeneidad, fondo y técnica parecida a la de los austriacos, pero de mayor rapidez.

El equipo alemán es un adversario peligroso, muy compenetrado. El francés fué más flojo que el que actuó contra España, en Madrid.

Respecto al partido que tiene que jugar España contra los alemanes, dijo que hay que prepararse concienzudamente.

Tengo trazado un plan para conocer el estado actual de los jugadores que existen en los equipos que han quedado clasificados en los campeonatos superregionales.

A base de estos elementos formará un equipo, dando preferencia a los jugadores valientes, pues ante Alemania tendremos que apretar mucho. Ni tengo decidido equipo ni abundan los nombres en mi carnet.

Desde luego, Zamora sigue siendo para mí el portero de facultades excepcionales y de gran experiencia para estos partidos decisivos.

También espero encontrar en condiciones a Ciriaco y Quincoces. La línea de medios es el problema básico de la selección.

El domingo irá a Madrid para presenciar el partido Madrid-Athlétic de Bilbao.

—Los policías y guardias de Barcelona han celebrado una reunión en la cual han acordado exteriorizar su protesta contra lo que está ocurriendo respecto al Cuerpo y pedir la destitución del Gobernador general, del Jefe Superior de Policía y del teniente coronel Muñoz Grande.

—Enla Jefatura de Policía han facilitado una nota, en la cual se quita importancia a los sucesos del sábado pasado, que es uno de tantos episodios de la lucha que la autoridad viene sosteniendo con el bandidaje profesional.

A continuación se inserta un estado detallado que demuestra el decrecimiento de la criminalidad. Comprende desde el mes de diciembre último hasta la segunda decena de marzo.

En el último mes del año anterior, hubo 26 atracos, seis atentados y diez sabotages, y en lo que va del mes de marzo, sólo se han registrado cuatro atracos, un atentado y dos sabotages.

La mayoría de los atracos registrados en febrero y marzo han sido realizados fuera de la capital.

El resultado obtenido es, pues, satisfactorio teniendo en cuenta que no se puede cambiar de la noche a ya mañana una situación como la creada en Barcelona.

Consigna la nota con elogio la cooperación que la fuerza pública recibe de los ciudadanos y de los juzgados y tribunales, y señala la rápida actuación de aquélla que en casi todos los casos se encuentra en los tribunales.

Termina dando instrucciones al público acerca de lo que tiene que hacer en los casos de alarma y aconseja que cuando comience la persecución de los criminales las gentes de orden deben retirarse lo más posible.

—El Jefe de Seguridad, señor Muñoz Grande, ha felicitado al agente de Policía señor Domínguez, único que resultó ileso en el suceso del sábado.

—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia de Asalto Bolic, muerto ayer a consecuencia del tiroteo de la calle de Urgel.

Marruecos

TANGER, 19.—Un periódico publica un interesante artículo titulado "Tánger, papel importante en la política mediterránea", en el que se considera como base lógica de reivindicaciones españolas el volver al proyecto del Estatuto de 1914, cuya aplicación sólo impidieron la Gran Guerra y un error de España.

TETUAN, 19.—El general Franco visitó oficialmente, por vez primera, al Jalifa. Le recibió el kaid Messuar y altos funcionarios y mostró su satisfacción por el regreso del general, ensalzando sus cualidades militares. El general Franco afradeció los elogios y tuvo un recuerdo para el padre del Jalifa. Se comenta la acogida cordialísima.

—Continúan animadísimas las Pascuas de Aid Kaurer. Siguen llegando autoridades musulmanas de las diferentes kabilas para asistir al acto de felicitación al Jaludam.

TETUAN, 19.—El Alto Comisario estuvo en Nexuar, felicitando al Jalifa con motivo de la Pascua mayor musulmana.

En la comitiva, que fué brillantísima, figuraba el secretario general señor Plaza, los generales Franco, Capaz y Benito y otras autoridades.

La guardia jalifiana llevaba traje de gala y cubría la carrera. El Alto Comisario fué recibido con honores.

Ante el Jalifa, el señor Rico Avello pronunció un discurso felicitándole en nombre del Presidente de la República, del Gobierno español y en el suyo propio.

El Jalifa contestó agradeciendo la felicitación del Alto Comisario y rogando transmitiera al Presidente de la República y al Gobierno de España el sentimiento de gratitud.

El señor Rico Avello presenció el desfile de la guardia jalifiana. El Jalifa impuso a Franco la Banda de la Gran Cruz, que acaba de concederle.

El día de San José en Madrid

LAS FELICITACIONES QUE RECIBIERON GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO Y CALVO SOTELO. - EL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 19.—on motivo de la festividad de San José se han repartido hoy en Madrid por el Cuerpo de Correos más de un millón de objetos. Ordinariamente no llegan a los quinientos mil.

En la cartería central se había organizado con este motivo, un servicio especial con varios turnos y desde las siete y media hasta las doce y media, ha durado la labor de clasificación. Para la tarde se organizaron los turnos para el reparto.

De los Pepes, los que más correspondencia han tenido, han sido los políticos. Así Gil Robles hasta la una y media de la tarde había recibido más de mil doscientas cartas y tarjetas por correo. Don José Martínez de Velasco, unas seiscientas y el señor Calvo Sotelo más de quinientas.

El servicio de Telégrafos también ha aumentado hoy extraordinariamente.

A la una de la tarde, los despachos recibidos pasaban de quince mil y se calcula que en el resto del día pasarán de veinte mil los recibidos y repartidos.

Se destinaron para ello ciento treinta y cuatro repartidores divididos en seis turnos.

Hasta la una de la tarde, el señor Gil Robles había batido el "record" de los telegramas recibidos, que ascendían a tres mil detoda España.

En todos los templos se ha solemnizado la festividad del Patriarca San José con brillantes cultos y Misas de Comunión, estando llenas todas las iglesias.

En muchas oficinas particulares no se ha trabajado y a los centros docentes ha acudido escaso número de alumnos.

Por la tarde, ha cerrado el comercio y Madrid apareció como un día de los declarados oficialmente festivos.

El tiempo suave, aunque con el sol algo entoldado, ha contribuído a la solemnidad de la fiesta de hoy.

De provincia, recibimos noticias de haberes celebrado la festividad también con la solemnidad de todos los años.

Extranjero

EXITO DE UNA PRODUCCION ESPAÑOLA

París, 19.—Se estrenado con gran éxito la "suite" Barcelona, del compositor Mario Casadesda, en la que la parte de solista de viola fué admirablemente interpretada por la señorita Lucette Casadesus.

Los críticos han acogido favorablemente la nueva producción, cuya interpretación por la orquesta Poulette ha sido muy elogiada.

LA CUESTION ITALO-ABISINIA

ROMA, 19.—Noticias de centros informados dicen que Italia ha contestado a la última proposición Abisinia, sobre cración de un comité que solucione el conflicto, diciendo que Italia estima que las negociaciones directas pueden llevar a un inmediato arreglo.

No rechaza la idea del Comité, pero cree que es un medio demasiado difícil y lento, y por ello propone a su vez que el Ministro de Negocios Extranjeros abisinio y el de Italia en Adis Abbeba estudien conjuntamente el asunto y determinar la verdad.

GINEBRA, 19.—Etiopía ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones protestando contra Italia por haber infringido el artículo 15 del Convenio.

NAUFRAGA UN VAPOR JAPONES

Tokio, 19.—El vapor japonés "Chaku Maren", ha embarrancado cerca de Saporo, pereciendo diecinueve hombres que integraban la tripulación.

DESTERRADOS A LA SIBERIA

Moscou, 19.—Han sido desterrados a la Siberia 1.074 miembros de la antigua Nobleza rusa.

Entre ellos figuran antiguos generales y jefes de Policía del Zar.

Todos han sido sentenciados por sus actividades contra el Estado soviético en beneficio de países extranjeros.

DEPURACION DE LOS FUNCIONARIOS EN CUBA

La Habana, 19.—Las autoridades continúan la depuración de los servicios administrativos. Numerosos funcionarios han sido depuestos y algunos encarcelados.

El tribunal especial ha condenado a diez funcionarios a penas que oscilan entre seis meses y seis años de cárcel.

Han sido detenidos veinte y seis agitadores comunistas que comparecerán ante los tribunales militares.

DETENCION DE UN EXPRESIDENTE DEL CONSEJO GRIEGO

Atenas, 19.—Ha sido detenido el expresidente del Consejo y Jefe del partido progresista señor Cafabdaris.

ENCALLA UNA GOLETA INGLESA

Tegucogalpa, 19 (Honduras).—La goleta inglesa "Laura" ha enviado un s. o. s., diciendo que procedente de Belico, ha encallado cerca de Utila, con ciento cuatro pasajeros y doce tripulantes.

CAMPEONATO DE BOXEO

Berlín, 19.—En el combate concertado entre el campeón del Mundo, Max Baer y el alemán Schemelling, que se celebarrá en Londres, se disputará el título que ostenta el americano.

AVION PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Turín, 19.—En las pruebas efectuadas por el nuevo avión para transporte de mercancías y dieciocho pasajeros, el aparato ha alcanzado una velocidad máxima de quinientos cuarenta kilómetros por hora y una velocidad media horaria de trescientos kilómetros.

DIMITE EL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 19.—El Gobierno presidido por el señor Theunis, ha presentado esta mañana su dimisión.

—La dimisión del Gobierno ha sido presentada como consecuencia de la campaña sistemática e injusta de que fué objeto por parte de la oposición, que ha dado por resultado la pérdida de confianza en lo que respecta a las medidas para la restauración nacional.

—En la sesión de la Cámara de esta tarde, el jefe del Gobierno leyó la declaración en que explicaba el por qué de su dimisión.

No ha encontrado apoyo ni en el Parlamento ni el país para realizar la labor que había proyectado.

Fué escuchada con gran silencio.

CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PIO X

Roma, 19.—Se ha celebrado en el aula grande del Colegio Angelicum, la solemne conmemoración del primer centenario del nacimiento de Pío X.

El padre Gillet, general de los dominicos, pronunció un discurso, en el que puso de relieve las cualilades de bondad y la fe vivísima que aureolaron la vida de Pío X.

LAS VIRTUDES DE LA VENERABLE EMILIA DE VIALAR

Roma, 19.—En presencia del Pontífice se verificó la lectura del decreto de las virtudes heroicas de la venerable Emilia de Vialar, fundadora del Instituto de Hermanas de San José de la Aparición.

EN EL CAMPO ES ENCONTRADO EL AVION DE REYNARD. TODOS HAN PERECIDO

Bruselas, 19.—Ha sido encontrado el avión que pilotado por el francés Reynard, cayó en el Congo belga.

Se han encontrado los cadáveres del piloto y sus cuatro acompañantes.

La próxima actuación de Fleta

Sigue creciendo el entusiasmo en el público gaditano ante el anuncio de la próxima actuación en nuestro Gran Teatro Falla, de la selecta formación de zarzuela, que viene avalada por la actuación del eminente divo Miguel Fleta, al que hace mucho tiempo que no se escuchaba en Cádiz, donde cuenta con tantos admiradores.

El abono quedará cerrado a las siete de la tarde del día de hoy, miércoles, los encargos que se reciben. aumentado, sin cesar, dan buena idea del éxito que se prepara y de cómo los aficionados al bello canto han de acudir en masa a nuestro primer coliseo para escuchar la voz maravillosa del eximio cantante aragonés.

Como es sabido, la compañía de Fleta actuará en el Falla en los días 21 y 22 del corriente mes.

Un conato de incendio

Aproximadamente a las doce de la noche última, unos vecinos de la calle Morales de los Ríos, vieron salir humo de la casa donde don César Gutiérrez tiene instalado un tostadero de café, local que cuando se termina el trabajo diario se cierra, quedando desocupado.

Los vecinos en cuestión dieron aviso de sus observaciones al sereno de la demarcación Luis Cantero y éste al cabo Juan Domínguez, quienes a su vez pusieron el hecho en conocimiento del Servicio de Bohberos. sin perjuicio de procederse por aquellos vecinos a echar algunos cubos de agua sobre la chimenea, en cuyo hollín había prendido el fuego.

La intervención de los vecinos bastó para apagar el pequeño incendio, y cuando llegó el Servicio de Bomberos, se hizo innecesaria su actuación.

Exito cinemático

El suceso cinematográfico de la temporada en Cádiz, lo constituye sin duda alguna la exhibición que en la pantalla del Gran Teatro Falla viene haciéndose desde el lunes último.

La música de esta obra, sobradamente conocida, es admirable y bastaría por sí sola para constituír la general atracción; pero la película es, además, una de las mejores producciones españolas.

Rosita Díaz y Agustín Godoy son artistas que en cualquiera cinta garantizan el éxito.

Además, estos días ha constituído un complemento magnífico del espectáculo la intervención como fin de fiesta del propio protagonista de la mencionada película, Agustín Godoy, estupendo tenor que de manera irreprochable cantó varias canciones que fueron aplaudidísimas.

El público con sus repetidos aplausos evidenció que lo mismo la cinta que la intervención personal del notable cantante le había agradado de manera extraordinaria.

Telegramas detenidos

De Barcelona, José Lario Garcimartín, Cristóbal Burdes, 46; desconocido.

De Huelva, Fernández Contioso, Nazario Pineda, 26; desconocido.

De Barcelona, José Palomino Vázquez, Comandancia Marina: desconocido.

De Puerto Santa María, José Morales, Valverde, 20; desconocido.

De Barcelona, Bustelo, Alameda, 4; ausente.

De Coruña, Pedro Menéndez, Hotel Gandia, desconocido.

De Jaca, Petra Salas; desconocido.

De Cartaya, Almacenes Rodríguez; desconocido.

De Ortigueira, Pepito Calvo, Sagasta, 59, 3.°; desconocido.

De Madrid, Romero, Cobo, 6; desconocido.

De Barcelona, Antonio Alonso García; Santo Domingo, 8; desconocido.

De Sevilla, Josefina Gómez de Terry, Rosario, 33; desconocido.

De Bornos, José M.ª Benítez, Rosario, 3; ausente.

De Madrid, Santos Asgo, J. Catalina, 16; desconocido.

Cristo de la Buena Muerte

Hemos tenido el gusto de escuchar los ensayos del hermoso "Mirere" del maestro Goicoechea, que se cantará en el solemne tríduo en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que se venera en la Iglesia-convento de San Agustín.

El conjunto coral lo integran valiosos elementos de esta localidad, bajo la dirección del reconocido barítono de esta S. I. C., don Enrique Matute Mira.

El solemne tríduo dará comienzo el jueves 21, a las seis de la tarde, y la función principal el domingo, a las once de la mañana, y se interpretará por el mismo conjunto la magnífica Misa del maestro Sancho Marraco, a gran orquesta.

Suscríbase a este periódico

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 172; 171'75.
Liras, 61'25; 61'05.
Libras, 35; 34'90.
Dólares, 7'35; 7'33.
Marcos oro. 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'10; 31'70.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'76; 1'74.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'57; 1'55.
Suecas, 1'81; 1'79.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 19.—Se ha notado escasa afluencia de público con motivo de considerar el día como semifestivo en los demás centros económicos.

No varían las características generales que viene ofreciendo nuestro mercado. Aunque se nota una gran disminución en el volumen de transacciones. el negocio sigue concentrado en el sector de Fondos públicos, el cual presenta buena orientación.

En cambio, el grupo de Valores de Especulación aparece tan abandonado que no se llega a concertar operación alguna a plazo, manteniendo las pocas ofertas y demandas que se hacen.

El corro de Valores bancarios no presenta negocio. Solamente se cotizan los Bancos de España con pérdida de medio entero, silenciándose los restantes titulares.

Los Valores de Monopolios se mantienen sostenidos.

No ofrecen interés los Valores de Especulación.

No se llega a formar el corro de Explosivos. Unicamente se puede apreciar alguna oferta a 517, con demanda a 515, a la liquidación, y las alzas que se solicitan a 518. con papel a 520, a dicha fecha.

Los estudiantes católicos gaditanos empiezan con unos actos brillantísimos en San Fernando una activa campaña

Ovaciones entusiastas.-Rotunda afirmaciones de fe en España y en la Universidad-Más de trescientas comuniones en la Iglesia Mayor

La Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz. comprendiendo perfectamente la necesidad de salir con sus actividades al exterior para emprender una activa campaña pública por los pueblos de la provincia, para dar a conocer en forma clara y precisa la firmeza y verdad de sus postulados, comenzó su tarea—mejor dicho, la siguió después del acto de San Felipe—con unos actos brillantísimos, que tuvieron por escenario, como era lógico, esa ciudad, hermana doblemente por proximidad y afinidades que es San Fernando.

Un éxito rotundo, sin paliativos de ningún género, respondió la sólida preparación de estos actos, en los que también han tenido una participación decisiva los estudiantes isleños que, aún sin estar asociados, siente en sí mismo la necesidad de proceder a una agrupación, incorporándose al gran movimiento nacional de estudiantes católicos.

Fueron sólo dos los actos organizados, pero a los dos les acompañó sin duda un brillantísimo resultado. Por la mañana, en una Misa de comunión celebrada, se dieron muchas más de trescientas comuniones y más tarde, en el mitin de afirmación universitaria y españolista, acudió una cantidad enorme de público que llenó por completo el salón e nque tenía lugar y aún hubo de refugiarse en locales adyacentes.

Hubo en los dos actos de ayer en San Fernando, un mismo sentimiento, que es el de una fe vibrante y firme en España; un deseo intenso de laborar por ella, fusionando perfectamente lo católico y lo español, como siempre lo ha nestado unidos a lo largo de la historia de España.

Ahora las actividades de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, se orientará hacia otros lugares de la provincia, sin olvidar nunca a sus hermanos de San Fernando que empiezan su gran cruzada con bendito entusiasmo, pero que sin duda alguna han de tropezar con dificultades que al vencerlas les dará más mérito al triunfo.

LA MISA DE COMUNION EN LA IGLESIA MAYOR. - UNAS 350 COMUNIONES

Uno de lo sactos a celebrar en San Fernando era una Misa de Comunión a las ocha y media de la mañana en la Iglesia Mayor. Acudieron a ella un número enorme de isleños y también, a pesar de las dificultades de la hora, estudiantes gaditanos que querían asociarse desde el principio a sus compañeros de San Fernando.

La Misa fué ayudada por los señores Parada Sanjurjo y Fernández Mota, directivos de la F. E .C. de Cádiz. También durante la Misa se cantaron por los señores Pareja, Ripoll y García Rendón, de la Federación gaditana, diversos motetes.

A la hora de la Comunión, ésta duró un gran rato. Por datos que nos merecen completo crédito, podemos asegurar con certeza que las comunciones dadas fueron más de trescientas, siendo el parte más considerable formada por estudiantes isleños.

EL MITIN DE AFIRMACION UNIVERSITARIA Y ESPAÑOLISTA

A las doce, en el local de los Hermanos de la Doctrina, se celebró el mitin de afirmación universitaria y españolista. A la hora citada el salón estaba completamente lleno, de tal manera, que muchos fueron los que tuvieron que permanecer de pie en la puerta y otros muchos los que hubieron de quedarse en el patio sin poder entral. Parte considerable de los oyentes—en su casi totalidad estudiantes—estaba constituida por bellas chicas isleñas, que también quisieron participar en los actos que se celebraban.

La presidencia la ocupa don Antonio Pujazón, presidente de la Asociación de Padres Católicos de Familia, que tiene a su derecha al párroco de San Francisco, al Hermano director de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina, al señor Warletta (don Manuel), directivo de la F. E. C. de Cádiz, y a dos de los oradores, Pedro González Outón y Bartolomé Llompart.

A la izquierda al párroco de la Iglesia Mayor, R. P. Andrade; al señor Parada Sanjurjo; al delegado de la autoridad; al vicepresidente de la Asociación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, y a los oradores señores Martín de Torres y Eugenio Pérez Gener.

BARTOLOME LLOMPART

Vicepresidente de la F. E. C. gaditana. Es aplaudilo con entusasmo al empezar a hablar. Saluda a todos en nombre de los Estudiantes Católicos de Cádiz y tiene unas frases magníficas para las muchachas asistentes, a "las que trae el piropo grande e inmenso de los estudiantes católicos de Cádiz, que es la picardía de sus estudiantinas y el fervor de sus creencias".

Entra de lleno en el tema y co nexcelente elocuencia expone la necesidad de la Asociación en los estudiantes. Los de San Fernando son estudiantes católicos con minúscula, y ahora venimos —dice—a tratar de convertirlos en Estudiantes Católicos con mayúscula, es decir a asociaros.

Insiste con abundancia de argumentos en la necesidad de asociarse. Habla de la obra de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que después de muchos años de vida, sigue con potencialidad cada vez mayor, y exhorta a los estudiantes isleños a entrar a formar parte de este movimiento nacional.

Analiza después los que se entiende por Estudiantes Católicos. Estudiantes de verdad y católicos íntegros, y tiene párrafos magníficos de exaltación del esfuerzo de la obra.

Esta se propone en su profesionalismo un fin nobilísimo, que es el de la reconquista de la universidad española que se aleja, pese a esfuerzos individuales. Y para esta labor no se puede descansar porque hay muy poco tiempo y mucho trabajo por hacer.

Termina con frases brillantísimas, que son aplaudidas con entusiasmo por lso oyentes, que ya en anteriore socasiones de su discurso le habían interrumpido con sus aplausos.

PEDRO GONZALEZ OUTON

Estudiante de San Fernando. Su presencia es acogida con una ovación muy fuerte, que dura largo rato. Su discurso es una magnífica conferencia. Su tema el que tan olvidado está hoy en los estudiantes, aunque se llamen así.

Habla del estudio, que no es acumular datos en la memoria, sino leer pensando. No se trata de amontonar libros sin ton ni son, sino de meditar acerca de lo que se lee.

Es preciso que en las juventudes escolares modernas, materializadas hasta el extremo de rendir culto al músculo, se dé una indudable preferencia—preferencia armonizada—al cultivo de la inteligencia, sin dedicar todo el esfuerzo al cuidado de lo físico.

Expone en frases magníficas las opiniones de Santo Tomás y de Balmes, sobre el estudio, y dice que todos tienen un rato para hacerlo y el que dice que no tiene tiempo, es que no quiere.

Alude a las muchachas, y dice que en la práctica se está dando el caso de que ellas, más curiosas que el hombre, precisamente por ser mujeres, tienen más aptitudes que aquél para el estudio. Y así, de acuerdo con necesidades de la vida moderna, se da el caso de esa abundancia que se registra en todas carreras, de mujeres dedicadas al estudio.

Tiene párrafos excelentes, muchos de los cuales son aplaudidos, y termina alentando a todos al estudio verdad y debidamente ordenado.

Los aplausos con que se le despide, se renuevan al levantarse a hablar.

MANUEL MARTIN DE TORRES

Presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio de Cádiz. Habla brevemente y con acierto. Su tema "La imposibilidad del laicismo", trata él—así lo dice al principio—de ponerlo al alcance de todos. Y empieza hablando de las cuestiones suscitadas desde tiempos remotos acerca de la existencia o no de Dios.

Estas dulas pasaron inmediatamente a la filosofía, donde se manifestaron en numerosas direcciones. Surgió la religión de la negación de Dios. Se impuso el negar su existencia, pero entronizando otro Dios, material como el Emperador en Roma, y falso y burdo como la diosa Razón, creada por el pensamiento de la revolución francesa.

Tiene momentos acertadísimos al hablar de esa falsa negación de Dios, que se establece con la creación de otro Dios, pobre y burdo, con pobreza de materia y de espíritu.

Alude al caso práctico de las escuelas actuales, en las que tanta rienda suelta se ha dado al laicismo—falso, porque es falsa su posición—y termina en párrafos brillantísimos.

Grandes aplausos acogen sus palabras en diversas ocasiones de su discurso.

EUGENIO PEREZ GENER

Estudiante de San Fernando. Brevísima fué su disertación. Saludó a todos, congratulándose de tomar parte en un acto como el que se está celebrando, en el que se afirma resueltamente la verdad de las creencias católicas.

Tiene frases excelentes para la obra de los estudiantes católicos y termina porque—dice él—quiere ceder su puesto al orador que le sigue.

En su brevísimo discurso fué muy aplaudido Pérez Gener. Al retirarse los aplausos duran largo rato.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

Es acogido al levantarse con una ovación. Presidente de la F. E. C. de Cádiz y vocal de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, dice que quiere ante todo dar las gracias y traer un saludo. Las gracias a todos los que han colaborado en el éxito rotundo de los actos celebrados; el saludo, un saludo lejano, pero sincero, de la C. E. C. E. que por su medio envía a los estudiantes isleños con abrazo de hermanos y cariño de compañeros.

Entra de lleno en el tema. Quiere afirmar resueltamente el carácter nacional de la obra de los Estudiantes Católicos. Alude para ello a los años en que se forjó la bien llamada crisis o negación de España, y en párrafos brillantes expone el proceso de desvalorización que siguieron las cosas españolas por efecto de ese vergonzoso abondono de nuestro ser tradicional.

Se llegó a la casi total extranjerización de España. Era ello obra común de sectas y políticas internacionales a espaldas de todo sentimiento nacional. Y así por la traición de los que mandaban se llevó al pueblo español a una intensa labor de destrucción de sí mismo.

Expone en forma magnífica el proceso de la entrada de esa extranjerización en la enseñanza. En ella hace unos años—dice—se dió entrada libre a toda clase de aventureros y masones que deshonrando el sitio que ocupaban lo convirtieron en centros revolucionarios al servicio de Moscú.

Alude a la constitución de una organización estudiantil contraria, creada a los dictados de una política antinacional. Dice que no cita el nombre de esta organización porque ella está muerta y a los muertos sólo puede dárseles la paz.

Tiene frases para el proceso de entrada de la política en la enseñanza, y expone claramente el momento en que realizándose una amalgama del político y del estudiante, surge—dice él—"algo que tiene muy poco de estudiante, pero que en cambio, parodianlo al gaditano Cadalso, tiene mucho de político a la violeta".

En ese momento nació la Confederación de Estudiantes Católicos de España, con un sentido de vibrante resurgir nacional. Encaminó su obra con pensamiento de totalidad y así sus pasos rectos le han llevado, después de muchos años de lucha, al triunfo rotundo.

Sin embargo, la lucha no está decidida. En párrafos brillantes afirma que la pelea definitiva aún ha de darse. Los preparativos se elaboran con premura de desesperados en logias y en internacionales criminales. Y en esa lucha que se avecina, los estudiantes católicos han de estar firmes en sus puestos de vanguardia.

Canta en breves párrafos la fusión de lo católico y lo español, que ha informado la vida de España a lo largo de su historia. Y termina con frases vibrantes, en la que afirma la posición le la C. E. C. E. en las primeras filas de la cruzada por la nueva reconquista de España.

Una larga ovación cierra sus palabras, así como en diversas ocasiones, el público ha aplaudido fervorosamente, especialmente en los momentos de intensa afirmación de fe en España.

El acto terminó seguidamente sin incidentes, habiéndose despertado un gran entusiasmo entre todos.

Por Teléfono

LERROUX NIEGA QUE HAYA HOY CONSEJO EN PALACIO. LA REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES. = EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA EL DIA DE SAN JOSE

Madrid, 19.—Durante la mañana de hoy estuvo en la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Al abandonar su despacho antes de la una de la tarde, manifestó que no sabía de dónde había salido esa noticia, que publica toda la Prensa, de que mañana hay Consejo en Palacio.

—¿Entonces el Consejo será en la Presidencia?—se le preguntó.

—No habrá Consejo probablemente hasta el viernes, a no ser que el Presidente de la República rectificase y quisiera que el jueves nos reuniéramos bajo su presidencia.

Preguntado cuándo iba a celebrarse la anunciada reunión con los ministros radicales, dijo:

—No tengo inconveniente en decirlo. Mañana por la mañana celebraremos esa reunión aquí en la Presidencia.

Otro informador le preguntó si había llegado a poder del Gobierno el informe de la sentencia contra González Peña, y el Jefe del Gobierno contestó negativamente.

Por último manifestó el señor Lerroux que se dirigía al Hotel Ritz, donde estaba invitado a almorzar por el Ministro de Estado, que celebra hoy su santo, y que la tarde la dedicaría a descansar, no asistiendo a ninguno de sus despachos oficiales.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 19.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los miembros que forman el Comité del Congreso Internacional de la Historia de la Mericina, compuesto por los doctores Marañón, Goyanes, Villaverde, Mariscal, Corteza y Oliver de Zaragoza.

También recibió al Sr. Benzo, D. Eduardo Marquina, Sres. Moreno Torroba y Joaquín Guixot, en representación de la Sociedad de Autores, y al gobernador del Banco de España, Sr. Zabala.

LA OPINION DE ARAQUISTAIN SOBRE LA ACTITUD DE ALEMANIA. - NO CREE EN UNA GUERRA

Madrid, 19.Preguntado el señor Araquistain sobre la actitud de Alemania ha dicho, que esto no puede sorprender a nadie que esté enterado del movimiento internacional y de la conducta de Alemania en los últimos tiempos.

A Inglaterra desde luego, no le preocupa el rearme terrestre y aéreo ed Alemania. Le preocuparía el rearme naval, pero esto no puede improvisarse, es cuestión de tiempo y dinero.

Dice que no cree en una guerra. Si acasoo contra Rusia, de Polonia Alemania y Japón. A esta se uniría con gusto Inglaterra.

A Francia es a quien le preocupa el rearme de Alemania. Esta al denunciar el tratado de Versalles no ha hecho más que quitarse la máscara. Hitler va al guerra. pero más que contra Francia, contra Rusia. Ha yun odio ideológico contra el marxismo. Por ahí podría venir la guerra que pudiera ser la última, pues hay muchos millones de hombres que ven en el estallido de una guerra internacional, el comienzo de una guerra civil en sus respectivos países.

Jerez de la Frontera

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Para el próximo domingo, ha sido anunciado un mitin de Acción Popular en Jerez, cuyo acto se celebrará probablemente en el teatro ...

Harán uso de la palabra el presidente de Acción Obrerista de Sevilla don ... Fernández García, el diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance, el también diputado por la de Sevilla don ... Pabón y Suárez de Urbina y el Ministro de Justicia señor Aizpún.

Para el día 21 de abril se organiza un mitin monstruo en la plaza de toros, en el que tomará parte el presidente de la Ceda y jefe de Acción Popular don José María Gil Robles.

En días sucesivos daremos más detalles de estos asuntos.

CARNET DEL REPORTER

En la I. I. Colegial, ha recibido el Sacramento del Bautismo, la recién nacida hija de los señores de García Figueras (don Raimundo).

Administró el Sacramento el abad presidente del Cabildo Colegial, muy ilustre señor don Teodoro Molina Escribano, imponiéndosele a la neófita el nombre de María Julia.

Fué apadrinada por sus tíos paternos los señores de García Figueras (don Vicente).

—Ayer dejó de existir, tras breve enfermedad, nuestro distinguido convecino don Cayetano del Pino y Balbontín.

Descanse en paz su alma y reciban su atribulada viuda doña Angeles Bohórquez Ruiz, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida la bella señorita María Pepa Hernández Rubio y Cisneros.

—Felízmente, ha dado a luz, un hermoso niño la distinguida señora doña Ana María García Figuras, esposa del capitán de Infantería don Javier Martínez Valdeavellano.

—Muy mejorado de su enfermedad, ha salido ya a la calle el procurador de este Colegio don Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

—Con toda felicidad ha dado a luz dos preciosas gemelas la joven señora doña Consuelo Romero Salas, esposa de don Luis de la Calle y Ruiz.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la abuela paterna doña Carmen Ruiz, viuda de la Calle y abuelos maternos los señores de Romero de la Quintana (don Rafael).

EL CORESPONSAL

19-3-1935.

Las Misiones de San Fernando

El miércoles 13, terminaron las santas Misiones, que a cargo de dos Padres Redentoristas se han estado dando en la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Extraordinario ha sido el concurso de fieles que de todas las clases sociales han asistido a los diversos actos. Las amplias naves del hermoso templo Parroquial, viéronse en todo momento repletas de fieles que con perfecto orden y singular recogimiento, oían la palabra de los Misioneros.

Empezaban los actos a las seis de la mañana, con el primer sermón dedicado a las personas que por sus muchos quehaceres tienen que volver a sus casas temprano. Y era para alabar a Dios, ver como se iba poco a poco llenando los bancos de piadosas viejecitas y de jóvenes criadas qu miraban contritas a pasar del frío y del madrugón.

El segundo acto era a las ocho y media. Con una puntualidad nada común, volvían a esa hora los fieles a llenar la iglesia. Ni un banco, grande o chico, (y muchísimos tiene esta iglesia), ni una silla, ni un reclinatorio quedaba a sa hora vacío. La palabra ágil del Misionero sostenía la atención del auditorio, donde, poco a poco, como llovizna de cielo iban cayendo aqueyas grandes verdades que entre anécdotas y cánticos iba sembrando la mano invisible de Dios.

A las siete y media, tenía lugar el tercer acto de la Misión. A esta hora la nota característica la daban los hombres, imposibilitados, la mayor arte, de asistir or la mañana, como ejército disuesto a cumlir al unto lo que escuche, vimos la masa masculina rezar y cantar, escuchar atentos y recibir convencidos aquellas verdades que el Misionero, con libertad evangélica iba dejando caer en sus almas.

LOS NIÑOS

También los niños, objeto de continuos desvelos del Párroco, han tenido su equeña misión. Durante tres días, y las cuatro de la tarde, congregábanse en la Parroquia los niños y las niñas de las escuelas particulares y de las distintas catequesis para oír la palabra del Misionero. Hermoso espectáculo ver a misioneros y niños hablando, dialogando, cantando. La semilla de Cristo iba cayendo en aquel bullicioso auditorio envueltas en cuentos, fabulillas y cánticos de amor y de perdón. A veces la salida "gitana" de un chavalilla contestando al Padre, ponía la nota pintoresca levantando oleadas de risas que el Misionero ahogaba con las notas sencillas de un canto misional.

EN LA CASERIA

Es preocupación constante del Párroco, el alejado barrio de la Casería, de ahí su empeño de que hasta allí lleguen los beneficios de las Santas Misiones. Una dificultad se presentaba; no había medios fáciles de locomoción para trasladarse diariamente allí, pero conocida esta dificultad por los señores de Núñez Limón, pusieron generosamente su magnífico automóvil a disposición del señor Cura, y así pudieron trasladarse a aquel barrio fácilmente todos los días de las misiones. Al llegar, casa por casa iba el señor Cura invitando a todos para que asistieran, y poco a poco, primero de niños, después de mujeres y hombres, iba llenándose la iglesia hasta formar un relativamente numeroso y atento auditorio. Emocionaba ver como todas las tardes, al terminar los actos, niños, mujeres y hombres rodeaban el coche en que los misioneros y el Párroco marchaban, y les daban todas las noches el adiós, de cariñosa despedida.

La víspera de la Comunión, los tres sacerdotes estuvieron largo rato en los confesionarios, y el señor Cura nos contaba con gozo como iban llegando al confesionario no solo niños y mujeres, sino hombres, obreros de barba corrida y cabellera hisurta, que después de largos años lejos de las prácticas cristianas, volvían a mezclar en un mismo pliegue de sus blusas azules el tufillo grasiento del humo de las fábricas, con el aromá suave del incienso.

Simultaneando con los actos misionales se hicieron las visitas colectivas para lucrar indulgencias del Año Santo, viéndose las iglesias señaladas al efecto rebosantes de fieles que con el Clero a la cabeza rendían públicamente su homenaje a Cristo en el Centenario de la Redención.

Y, por fin, como coronamiento y fruto de las Misiones la Comunión general. El Excmo. Sr. Obispo había anunciado que tendría sumo gusto en administrarla, pero una indisposición repentina le impidió hacerlo, teniendo la delicadeza y atención de mandar al Ilmo. Señor Vicario General, Deán de la Catedral de Cádiz, para que lo sustituyera.

Antes de empezar a dar la Sagrada Comunión, el Ilmo. Sr. Vicario dirigió elocuente y sentida plática a aquella inmensa multitud que llenaba el hermoso templo. En la distribución de la Sagrada Comunión fué ayudado por el Señor Cura don Joaquín Andrades. en cuyo rostro sereno siempre, se acusaba el gozo interior que le producía aquella afluencia de fieles especialmente de hombres, que no obstante ser la hora temprana y el día laborable habían acudido a comulgar.

Por la tarde de ese mismo día un devotísimo Vía-Crucis, con el templo igualmente rebosante de fieles, y la Bendición Papal, puso fin a las Santas Misiones.

Gratos recuerdos de unos días de cielo, en medio de las preocupaciones, paréntesis de paz, en medio de las inquietudes, auras de lo Alto que ha oreado nuestras frentes cansinas del traginar diario. Paz y amor, alientos y esperanzas, eso han sido las Misiones de San Fernando.

Que Dios Nuestro Señor pague a nuestro querido Párroco, el bien que con ellas nos ha proporcionado; conocedores como somos de que es cenmigo de toda alabanza, solamente le decimos que Dios le bendiga, y lo bendiga, y lo conserve muchos años para bien espiritual de la Parroquia.

Anuncios económicos

Por teléfono

UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL. — "LA ORGANIZACION CIVICA ESPAÑOLA" ESTA DESPOJADA DE TODO SENTIDO POLITICO. = ACTUARA CONTRARREVOLUCIONARIAMENTE

Madrid, 19.—El Bloque Patronal ha dirigido un manifiesto a las clases de orden españolas para ganar adhesiones a la "Organización Cívica Española", que proyecta con el fin de asegurar el funcionamiento de todos los servicios públicos y de primera necesidad y coadyuvar al mantenimiento del orden en el caso de un movimiento revolucionario. En el plan, minuciosamente estudiado, figuran cuadros de mando, equipos técnicos, servicios de protección, etc.

El Bloque—agrega el manifiesto—, concentración de fuerzas productoras, no puede permanecer como espectador ante las dramáticas circunstancias de la vida española, de las que son víctimas principales.

La apatía de las clases de orden ha creado el poder de las organizaciones revolucionarias. La Sociedad española no ha hecho nada por defenderse. Al Estado no se le puede abandonar en la lucha decisiva. Cuando un sector de la Nación se organiza revolucionariamente y actúa en plano de violencia, el Estado no es su único adversario: todos los ciudadanos han de combatirle con una organización contrarrevolucionaria.

Termina el manifiesto afirmando que la "Organización Cívica Española" está despojada en absoluto de todo sentido político.

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid, 19.—Han llegado a la Dirección general de Agricultura las solicitudes de almacenamiento de trigo, cuyo plazo de presentación terminó el día 12.

Este primer paso de la Ley de Autorizaciones no ha tenido éxito, pues el agricultor no resuelve su problema económico con la prima del 9 por 100 que por retener sus granos se le ofrecía.

Se está preparando ya el pliego de condiciones del concurso en que se ha de adjudicar a una entidad la exclusiva de compra del excedente triguero actual.

Mañana o pasado quedará totalmente perfilado y a fin de semana o principios de la próxima se dará a conocer para información pública.

EL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 19.—Esta mañana, a las once, con el protocolo acostumbrado, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, D. Alcibiades Peçanha.

Al acto asistió el Sr. Rocha en nombre del Gobierno y los jefes y oficiales del Cuarto Militar de la Presidencia de la República.

Acompañó al nuevo Embajador desde su casa hasta Palacio y desde éste hasta su casa, el introductor de embajadores Sr. López Lago.

Se cambiaron los discursos de rigor.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
20
Miércoles
San Nicetos

Semana Pro Ecclesia et Patria

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

A las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar Misa de comunión con plática, acto organizado por la Federación Católica de Padres de Familia, al que asistieron numerosísimos fieles.

La Misa fué oficiada por fray Sebastián de Ubrique, que pronunció sentida plática.

EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI, EL ILUSTRE RELIGIOSO CAPUCHINO FRAY SEBASTIAN DE UBRIQUE DIO UNA INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE LA BIOGRAFIA DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

A las siete de la tarde de ayer y en el Oratorio de San Felipe Neri, tuvo lugar la segunda conferencia de la Semana "Pro Ecclesia et PatriaP dedicada al Beato Diego José de Cádiz por la Junta Diocesana de Acción Católica, a cargo del reverendo padre fray Sebastián de Ubrique, superior lel convento de la Divina Pastora de Sevilla.

El precioso templo encontrábase rebosante de público.

En el presbiterio el Prelado de la diócesis, Patriarca de las Indias, Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Ramón Pérez Rodríguez, acompañado de don Juan Cervera, canónigos muy ilustres señores don Antonio Ternero, don Pedro Jesús Bravo y don Francisco Serrano Cid, don José Bedoya, don Luis Adalid, Padre Salvador (marianista) y otras personalidades.

LA CONFERENCIA DEL PADRE SEBASTIAN DE UBRIQUE

El ilustre religioso, superior del convento de la Divina Pastora de Sevilla, reverendo padre fray Sebastián de Ubrique, da comienzo al desarrollo del tema de su conferencia, la segunda de la Semana, sobre la biografía del Beato Diego José de Cádiz.

Dice que empresa sobrehumana es suceder en el uso de la palabra al señor Pemán, llamado con jnsticia por Ramiro de Maestu el "orador de las Españas", tiene la inmensidad del espacio para remontarse y mirar de cerca al sol, sin caer deslumbrada: tiene la hormiguita para el refugio subterráneo, para hacer su acopio y sólo por excepción le salen alas para ascender a la región de la luz y volver antes que el sol se oculte a la oscuridad de donde saliera.

La primera figura de Cádiz, llamada por León XIII, otro San Pablo y nuevo Santiago, no tenía una vida escrita, según las exigencias de la crítica moderna.

Dice el orador que el haberla escrito y haber reunido una de las más completas colecciones biográficas del Beato, dedicándose durante veinte años al estudio de esa gran figura, justifica su intervención en estas conferencias, en las que quisiera despertar el estímulo de la juventud estudiosa de Cádiz hacia las investigaciones y estudio de cuanto se relaciona con el apóstol de Andalucía.

Asegura que la biografía de un santo y de su época nunca se agotan para estudios ulteriores.

Agradece a la Junta de Acción Católica la ocasión que le ha ofrecido de hablar a Cádiz de los más sagrados de sus recuerdos, de los trabajos realizalos y de los que quedan por realizar en orden a la vida del glorioso capuchino, que al fin y al cabo es el testimonio obligado que se impone a una madre que ha dado al mundo la gigante figura de Beato Diego de Cádiz, de un santo cuya obra se encuentra en gran parte inédita y dispersa. Presenta un cuadro de Cádiz en el siglo XVIII, diciendo que era plaza fuerte de primer orden, centro comercial del antiguo y nuevo mundo y ciudad eminentemente cosmopolita.

Cádiz—dice fray Sebastián de Ubrique—era en aquella época la ciudad más culta de España. Dios la concedió el don de ser madre de la figura más grande de su historia.

En la calle Bendición de Dios el día 30 de marzo de 1743, vió la luz primera nuestro Beato que en el mundo se llamó José Francisco López Camano y García Pérez. Por parte de padre desciende de los condes de Villagarcía, y por la de su madre de los señores García Pérez, de la casa de los Rendones, conquistadores de Algeciras y Tarifa.

Después, el que más tarde había de ser gloria de la Orden capuchina, se traslada a Ubrique con sus padres, en cuya localidad permanece hasta la edad de los catorce años.

Al entrar no mucho más tarde en los Capuchinos, se le aparece Dios, que le llama para capuchino, misionero y santo.

Ingresa en el noviciado de Sevilla, profesando el año 1756, para tres años más tarde, el 1750, ser destinado a Cabra, pasando después a Ecija y Jerez, para llegar a Cádiz en 1764.

Un jovencito de 18 años era cuando es recibido en el convento de capuchinos de Cádiz.

A continuación, el sabio superior de la Divina Pastora de Sevica describe en bellos y magníficos párrafos el convento de los capuchinos de Cádiz en aquella época, en el que brillaron el venerable fray Pablo de Cádiz, apóstol del Santo Rosario; fray Luis de Oviedo, célebre en la guerra de sucesión, y la figura inmortal de fray Feliciano de Sevilla, que convierte a tres tercios españoles llagados a la plaza en completa desmoralización, implanta en los cuarteles el rezo del Rosario y la oración mental, y saca en procesión a los tercios por las calles, cantando el Santo Rosario, y con su compañero fray Antonio de Torremunda, dirige la defensa de Cádiz e impide que sea rendido el castillo de Matagorda por la escuadra anglo-holandesa, con lo que hubiese quedado convertida la plaza en un segundo Gibraltar.

Estulia al Beato Diego como descendiente de la escuela de los grandes misioneros de Cádiz, donde completa su formación cientilca, escuela que ofrece figuras como la de fray Mariano de Sevilla, que en 1808, cuando se subleva la ciudad y da muerte al capitán general, arenga a las tropas sublevadas y es elegido por ellas para gobernador militar, debiéndosele la rendición de Morla, de la escuadra francesa de Rosilly y el que pudiera ganarse la batalla de Bailén.

Dice el orador que el convento de capuchinos de Cádiz fué el centro del movimiento misional de Africa, y exclama ¡cómo llorará la historia la destrucción de su hermosa biblioteca y de sus archivos!

Todo lo que es el Beato Diego, coloso de la elocuencia, se lo debe a Cádiz.

Refiere cómo fué elegido por Dios para la misión, de los temores y de la turbación del Beato por estimarse incapaz de tan alto cometido. De cómo pasó siete años en Ubrique; siete años consecutivos estudiando las Sagradas Escrituras, Teología y ciencia eclesiástica.

Describe después el conferenciante la aparición de San Ildefonso, arzobispo de Toledo, que le dice rechace todo temor porque será instruído con la ciencia necesaria; de la aparición de San Pedro y San Pablo, el primero le entrega el báculo, y el segundo otro atributo de su apostolado y las palabras del crucifijo: yo os daré elocuencia y sabiduría tantas que no podrán resistir vuestros enemigos.

Dice el Padre Sebastián de Ubrique que si hoy apareciese en nuestra ciudad el Beato Diego, al solo anuncio de su predicación no quedaría un solo sér viviente que no acudiese a escucharle. No habría templos capaces de recoger a tan inmenso auditorio.

Señala cómo la primera etapa del movimiento misional, con auditorios excepcionales, hacen reducidas las catedrales todas de Andalucía y obligan a la misión a trasladarse a las plazas públicas y hasta pleno campo.

La segunda etapa culmina con la misión a la Corte de Carlos III, donde el Beato se reviste de una rara majestad.

A la vsta de Madrid se le aparece la Virgen Santísima, vestida de luto y llorando.

Aquí el conferenciante lee dos importantísimos documentos, de los que dice son la partida de defunción de la civilización española.

Se trata de dos hermosas cartas de fray Francisco Javier González, al conocer el resultado de la misión.

La tercera etapa se caracteriza por el advenimiento de la Revolución francesa en 1793.

El Beato Diego advierte a la nación española, en el memorial a Carlos, que es cuestión de tiempo el que la revolución se corra a los dominios españoles, porque tiene entre nosotros muchos partidarios. Si ponéis remedio, la revolución acabará con vuestras haciendas y con vuestras vidas. Y esta profesía se cumplió en todas sus partes en los siglos XVIII, XIX y parte del XX.

Ya en esta época la oratoria del Beato había alcanzado su forma definitiva.

Explica en qué consistía la elocuencia sobrenatural del glorioso capuchino gaditano, y después se ocupa de las expediciones a Zaragoza, donde predica a auditorios de 50.000 almas, a Monserrat, Barcelona con 60.000; Valencia y Murcia con 50.000.

Realiza una segunda expedición por la Mancha, entranlo en Portugal, pasa a Galicia y Santiago de Compostela, y llega hasta Oviedo, en cuya universidad se le invistió con la borla de doctor en Sagrada Teología. Ahora—dice el orador—sobre las ruinas de la Universidad ovetense, se adivina aún la cruz trazada por la mano del apóstol.

Cuando regresa a Andalucía, lleva sus impresiones al papel, diciendo que España está perdida por la impiedad.

El Beato Diego anuncia proféticamente a España los grandes castigos como el cólera, la guerra de la Indepenlencia, la emancipación de América y la revolución.

El 24 de marzo de 1801 muere el santo en Ronda, y sobre su cadáver doblan todas las campanas de Ronda, de la Giralda, Granada, Toledo, Santiago y el Pilar, pues era un día lúgubre en la historia de la civilización española, y la Iglesia lloraba porque se había quebrado la columna de su santuario.

Habla del proceso de la beatificación de fray Diego, de las causas de la demora de ésta y dice que Cádiz pronto tendrá un santo.

El epílogo de la conferencia lo dedica el gran historiador capuchino, a describir el peligro que corrieron los autógrafos y reliquias del Beato Diego José de Cádiz, en la noche de los incenlios de 1931, salvándolos el conferenciante por las tapias a favor de las tinieblas y quedándose con otros religiosos y un criado solo en el convento y rodeado por las turbas. El acto de valor del capitán de la guardia civil don Antonio Pérez Lazo, enfrentándose con los incendiarios y haciéndolos desistir. Las colecciones artísticas y bibliográficas salvadas, entre ellas documentos únicos para la historia le Cádiz, mientras a la misma hora ardía la capilla de San José en Sevilla (manumento nacional y ejemplar bellísimo del barrio sevillano), y caía desplomada sobre la hoguera la celda con las obras y autógrafos del Beato Diego José de Cádiz, que aunque mojados y requemados se salvaron milagrosamente casi en su totalidad. Este hecho demuestra la necesidad urgente de acometer la empresa de editar las obras completas del Beato Diego José de Cádiz, para salvarla de una catástrcfe como la pasada e igualmente la necesidad inaplazable de escribir las biografías de las dos figuras complementarias del Beato Diego, el Padre Vélez, arzobispo de Santiago de Compostela, y el Padre Félix Arriete, el simpático e inmortal obispo de Cádiz.

Termina la interesante conferencia con este párrafo:

"Reliquias, tintas en sangre ennegrecidas con el humo de los incendios, santificadas con el contacto de aquellos hombres que tuvieron que dar el pecho y luchar contra la locura de su siglo; locumentos en que alienta su gigantesco espíritu y en los que vive la historia de Cádiz por que fueron su contribución a la historia universal, venid y hablad a la generación de hoy, que recibe el embate de la impiedad, y ponedla de pie para dar el pecho por la fe de Cristo, que luciste en el pecho lleno de firmeza apostólica de Vélez, cruz pectoral, engastada en el pecho lleno de caridad sublime de fray Félix Arriete, cruz ardientemente besada por la boca de fray Diego, cuya elocuencia divina fué el asombro de España, la impiedad de tres siblos ha querido arrancarte del corazón de los tres hombres representativos de tu raza, para arrastrarte y profanarte, pero vosotros, hijos de Cádiz, encuadrados en las filas de la Acción Católica, la habéis de poner sobre la frente y el corazón de nuestra Patria, para que ella, entre siete candelabros de oro, cuando España celebre en 1943 el segundo centenario del nacimiento del Beato Diego, sea la que presida el triunfo definitivo de la fe española y el Tedeum de las fiestas de la canonización de San Diego José de Cádiz."

Al final de su hermosa disertación, fray Sebastián de Ubrique fué aplaudido.

Lo mismo que al comienzo del acto, se reza al final un Ave María.

CON EL MAZO DANDO, PERO TAMBIEN A DIOS ROGANDO

Ha marchado a Madrid la numerosa comisión gaditana a pedir remedio a las muchas necesidades que los gaditanos tienen. Y ha marchado en numero tal y con entusiasmo y unión tal como nunca lo hubo; y ni es la primera vez que Cádiz pidió, ni tampoco es la primera en que se vea necesitado de pedir, pues hace ya años que Cádiz lo viene haciendo sin alcanzar resultado alguno.

Acuerda la Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz, dedicar una Semana Pro Ecclesia et Patria, en honor al Beato Diego José de Cádiz, a ese insigne gaditano, tan olvidado de sus paisanos hoy, y que en vida recorrió España entera rindiendo a los pueblos con la magia de su palabra y convirtiéndolos a Dios con el fervor de su caridad.

Y coincide la marcha de esa comisión con el primer día de la semana que dedicamos a ese gran gaditano. ¿Coincidencia dije? No. Providencia. Que si varios centenares de gaditanos van a pedir a los poderes de la tierra, un solo gaditano puede alcanzar de los Poderes del Cielo el remedio que Cádiz necesita.

Católicos gaditanos, hombres que aún no habéis perdido la fe: dejad a los que marcharon que cumplan con su deber, que el pedir, y pedir como van a pedir ellos, es digno de aplauso; pero pidamos nosotros también. ¿Cómo? Pues yendo todos estos días que va a permanecer en la catedral una reliquia valiosísima de nuestro santo paisano, y démosle guardia en numerosos grupos de orantes mientras aquí permanezca, y pidamos a Dios por intercesión de ella, que las bendiciones del Cielo caigan sobre Cádiz.

Pensad, por poca fe que tengáis algunos de los que me lean, que una laringe de un cuerpo que murió hace 134 años, y que se conserva, es ya de por sí un milagro estupendo, y si nuestro santo Beato Diego José de Cádiz mereció de Dios ese milagro para que la posteridad pudiera por él deducir al grado de santidad que alcanzó, deduzcamos la influencia grande que tendrá nuestro santo paisano para con Dios y su Divina Providencia, y lo mucho que sus paisanos podremos obtener de él, si con fervor se lo pedimos en estos días en que tenemos tan cerca de nosotros esa reliquia santa.—Un católico gaditano.

ACTOS PARA MAÑANA

Mañana, a las oche de la misma, en la Santa I. Catedral, los niños de las escuelas católicas y los de las catequesis de la ciudad comulgará en una Misa que, de permitirlo su salud y sus ocupaciones, celebrará nuestro reverendísimo Prelado.

Esta comunión forma parte de los actos de la Semana Pro Ecclesia et Patria, en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, y servirá además para que los niños y niñas puedan ganar el Jubileo del Año Santo, en la forma abreviada y facilísima que por benigna concesión ha dispuesto nuestro reverendísimo Prelado, reduciendo las doce visitas prescritas a dos.

La Junta de Acción Católica invita públicamente a todos los maestros católicos a que se unan a este acto y les ruega avisen al señor Consiliario de la Junta Diocesana durante el día de hoy, el número de niños con que piensen asistir para que se les reserve sitio suficiente y para facilitar la organización.

Quedan también invitados a participar en el acto literario que por la tarde se ha de tener en honor del Beato, a condición también de comunicar previamente al mismo señor Consiliario el número de niños o niñas mayores de siete años y las instrucciones oportunas de hora y local.

Estos avisos pueden dejarse durante todo el día en la portería del Seminario Diocesano, en el que está instalada la exposición del Beato.

Alrededor del gesto de Alemania

BERLIN, 19.—"La Correspondencia Diplomático-Política" comenta la nota británica y dice, que aquella expresa el gran interés que el Gobierno inglés continua prestando a las negociaciones relativas al programa de Londres.

Desde este punto, el concepto británico es absolutamente idéntico al de Alemania, que trata de aprovechar toda ocasión para contribuir a la entente general.

Las negociaciones futuras no se verán rodeadas de las dificultades que hasta ahora procedían del estado mal tefinido del régimen de fuerza armada de Alemania. Si se llevan con buen espíritu, se comprenderá que las reiivindicaciones alemanas no son injustas ni sin límites.

BERLIN, 19.—Durante unos ejercicios de defensa antaérea, los berlinenses han podido ver volando sobre la capital, una escuadrilla de aviones de caza, llamada "Escuadrilla de caza de Richthorfen", bautizada así por Hitler en memoria del famoso aviador alemán, muerto en la gran guerra, barón de Richthorfen.

PARIS, 19.—"París-Midi", dice que el llevar a cabo el viaje de los ministros ingleses a Berlín, es una decepción profunda.

"Le Journal" ve a la política francesa, debatirse entre dos polos: Londres y Morcú. Cuanto más se acerca a uno, más se aleja del otro. En el Consejo de mañana, se tomará la decisión definitiva.

LONDRES, 19.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que carecen de fundamento las noticias de fuente extranjera hechas circular afirmando que el Embajador de Francia en Londres había protestado en el "Foreing Office" de la nota que el Gobierno británico ha dirigido al Reich.

PARIS, 19.—Según informaciones publicadas por la Prensa, la alarma en las Bolsas europeas es grande. Los valores básicos se mantienen con poca firmeza. Unicamente el dinero acude propicio sobre los títulos Scheneidder y Krupp, fábricas destinadas a construír material de guerra, que en 24 horas han ganado sus acciones 40 enteros.

LONDRES, 19.—La Agencia Reuter publica una interviú de su corresponsal en Berlín con el Ministro de Negocios Extranjeros alemán.

El Sr. Von Neuraht repite el argumento de que ante el fracaso de las tentativas de desarme, Alemania se ha visto obligada a rearmarse.

La nueva ley—agrega—no hace más que fijar para todo alemán sano la obligación de cumplir sus deberes para con la Patria.

Preguntado si la nota británica entregada ayer modificaría la visita de Sir John Simon, el Ministro contestó que no y que esas negociaciones se celebrarán en un ambiente favorable.

BERLIN, 19.—Se calcula que Alemania puede movilizar rápidamente, por medio de sus transportes motorizados, a un grado tal de rapidez que un ejército puede llegar a Moscú en dos días.

Así se ha dicho en los círculos técnicos militares, agregando que Alemania puede tener otros trescientos mil hombres listos para su entrenamiento.

También se ha dicho que hay fábricas que están dedicadas exclusivamente a la producción de equipos y carros de transportes motorizados para la rápida movilización de tropas de asalto.

PARIS, 19.—Francia piensa protestar enérgicamente contra la violación de las cláusulas militares del Tratado de Versalles, para lo cual mañana se abrirá un debate en el Senado.

El sentir del Gobierno francés en particular y del pueblo en general, es de que los términos de la nota inglesa enviada a Berlín, son decididamente "suaves".

Mañana se discutirá el texto de la nota francesa, que ha de ser mucho más fuerte que el de la inglesa.

Se espera que Italia también actuará en igual forma.

En los círculos políticos se cree que el envío de sir Simon y del Lord del Sello Privado, sir Eden, a Berlín, es posible que dé algún buen resultado.

En la Cámara ha habido un gran revuelo al pretender hablar el diputado nacionalista Bouillon, en términos censurables, invitando a un debate sobre la cuestión del rearmamento de Alemania.

Se le impidió hablar, por lo que dicho diputado adoptó una actitud inconveniente y tuvo que ser expulsado de la Cámara.

—Se ha pensado en una entrevista de los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Francia e Italia, en una ciudad del Norte de Italia, a fin de que el señor Mussolini pueda trasladarse a élla, pero a última hora parece que el proyecto ha sido modificado y que el lugar bien pudiera ser París.

En caso de celebrarse en esta ciudad, asumiría la representación de Italia el barón de Aloisi, y la de Inglaterra el señor Eden.

BERLIN, 19.—Se ha realizado en Berlín un experimento de gran envergadura, encaminado a dejar, en determinado momento, a toda la población a oscuras.

Este experimento, el más vasto ejcutado en Alemania, forma parte de la defensa nacional aérea y obtuvo completo éxito.

La oscuridad parcial de la ciudad comenzó a las diez de la noche y una hora más tarde la oscuridad era total.

La ciudad a esa hora era una inmensa mancha negra.

SALAMANCA, 19.—Interrogado el catedrático de Derecho Internacional, doctor Beato Sala, sobre la actitud de Alemania, ha dicho:

"El acto llevado a cabo por Alemania implica la libertad de su acción en el terreno de los armamentos y equivale a rechazar las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Esto es algo que se veía venir como lógica consecuencia de lo que en política internacional estaba ocurriendo.

El desarme del pueblo alemán se interpretó por todos como el prólogo del desarme general. Pero el hecho es que todas las potencias han llegado en el aumento a un situación de mayor fuerza que la que estaban en el año 14.

Después de quince años hablando de desarme y de toda la labor de la Sociedad de Naciones, resulta que el temor de una nueva guerra crece de día en día a pesar de todos los pactos.

En otra circunstancia, la determinación de Alemania hubiese provocado la guerra que aún continúa amenazadora. Quién sabe si ésto dará lugar al desarme de verdad.

En lo que a España se refiere, sería de desear que se procure huir de toda ocasión de lucha, no marchando en busca de la aventura para no dejar como otros pueblos entre las zarzas lo mejor de la juventud y gran parte de su caudal, no logrando más honores que el olvido ya que no la burla."

LONDRES, 19.—El subsecretario del Ministerio del Aire, sir Philipp Sasscon, presentó en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto de su Ministerio, que presenta en comparación con el del año pasado un aumento de tres millones de libras esterlinas y se eleva a un total de veintitrés millones de libras.

El efecto de la flota de primera línea, es de mil veinte aviones. A fin del año en curso, aumentará a mil ciento setenta.

—En reunión celebrada por el Partido Laborista, se aprobó una moción en la que se dice que de llegarse a precisar la amenaza de la guerra, los trabajadores contestarán con una huelga general.

—Se desmiente que el embajador de Francia protestara ayer contra el envío de la nota británica a Berlín.

MADRID, 19.—El Delegado especial de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, expone en un diario de la noche su opinión respecto a la actitud de Alemania.

Dice así:

"La declaración del Gobierno alemán restableciendo el servicio militar obligatorio en el Reich, difiere en grado e importancia, pero no en naturaleza, de la larga serie de actos que los Gobiernos alemanes sucesivos han realizado desde la ratificación del Tratado de Versalles, con el fin de recobrar la plena soberanía de Alemania sobre sus armamentos, limitados por la parte quinta del Tratado.

No creo que sea la opinión pública española la más llamada a intervenir de una manera directa en el debate europeo que se va a plantear.

España permaneció neutral durante la guerra que dió origen al Tratado de Versalles y ha sabido mantener esta neutralidad en todo el período de la postguerra, en que se han venido liquidando gradualmente aquellas situaciones creadas por el Tratado.

Sería paradógico que nuestra opinión pública reaccionase de un modo más vivaz que lo han hecho las naciones directamente interesadas, en donde reina una admirable serenidad.

Los intereses de España están, naturalmente, ligados con el progreso de las organizaciones internacionales, que tienen su manifestación más concreta en la Sociedad de Naciones.

Sin emitir juicio sobre la decisión de Alemania de ausentarse de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme, estoy convencido de que las cosas no habrían llegado al estado actual si aquel acontecimiento no se hubiera producido.

Inevitablemente, la decisión alemana va a acelerar, aunque no pueda decirse que haya determinado, el aumento general de los armamentos, cosa que ya en sí constituye un peligro.

Las graves responsabilidades en que incurrirían las naciones que por su intransigencia llevasen al mundo a la guerra son tales, que en su propia mesura y sabiduría tenemos que poner nuestras mayores esperanzas de paz.

En mi opinión, conciernen a España dos obligaciones importantes: la primera, influir con todo su gran prestigio internacional y en contacto con las naciones neutrales, a que se restablezca el imperio del derecho internacional y del pacto; y la segunda, resolver cuanto antes el problema interno que más la divide para seguir atentamente, unida y fuerte, los acontecimientos que puedan producirse, y en particular examinar si frente a la deplorable pero inevitable época de armamentos que está ya abierta, no habrá de imponerse asimismo el triste deber de prepararse para todo evento."

Un ahorro mezquino y una desatención manifiesta

Como en otro lugar decimos, ayer, en el exprés, marcharon a Madrid los diputados a Cortes, a los que acudió a despedir numeroso público y entre éste muchas damas.

No había el tren salido casi del andén cuando los focos fueron apagados, quedando aquél solamente alumbrado por un reducido número de bombillas.

La extrañeza ante tal desconsideración fué general, máxime cuando la mayoría de las personas que habíamos acudido a la estación habíamos abonado nuestro billete de andén y estimábamos que nos daría derecho a poder ver la salida, cosa que se hacía difícil después de apagados los focos.

Bueno estaría que este mirar por los intereses de la Compañía, ahorrando un minuto de gasto de flúido, lo tuvieran también en muchos casos para defender los de los viajeros, que, al fin y al cabo, son los que contribuyen en gran proporción al sostenimiento de aquélla.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21620

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
21
JUEVES
San Benito

Hoy será recibida por el jefe del Gobierno la comisión gaditana, que ya ha iniciado las actuaciones

En este día sabrá el Gobierno que a pesar de las órdenes dadas de requisar los coches de los expedicionarios, Cádiz no ha ido a Madrid ni a coaccionar ni a perturbar.- Sólo ha ido a pedir se le pague parte de lo mucho que se le debe- Desde Cádiz no debe faltar la constante unión con los comisionados que laboran en Madrid por esta ciudad

La Comisión gestionará no sólo los asuntos gaditanos sino los de todos los pueblos de la provincia

Primeras actuaciones de la Comisión de fuerzas vivas gaditanas en Madrid

(De nuestro enviado especial)

LLEGADA DE LOS DIPUTADOS GADITANOS Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—En el exprés de esta mañana, que por cierto llegó a esta capital con una hora de retraso, vinieron los diputados por Cádiz y su provincia, don Ramón de Carranza, don José María Pemán, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel García Atance, don Carlos Núñez Manso y don Juan Antonio Palomino.

También llegaron varias otras personalidades para unirse a la comisión de fuerzas vivas gaditanas, entre ellas el Director de los Astilleros Gaditanos, señor Campos.

En la estación, los representantes de Cádiz en Cortes, eran recibidos por numerosos gaditanos.

UNA REUNION EN EL HOTEL NACIONAL

Una vez conocida la llegada a Madrid de los diputaros por Cádiz, se convocó para las diez de la mañana a una reunión en el Hotel Nacional, que como se sabe es donde encuéntrase alojada la Comisión organizadora de la expedición y muchos otros comisionados.

En esta reunión, a la que asistieron todos los expedicionarios, se trazó el programa para el día, acordándose en primer término trasladarse a la Presidencia del Consejo de Ministros, al objeto de solicitar hora para ser recibidos por el Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - A LOS COMISIONADOS SE UNE LA COLONIA GADITANA. - UNA HORA DE ESPERA. - HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO. - LERROUX RECIBIRA AL DIA SIGUIENTE, SOLO A 25 GADITANOS

En virtud del acuerdo recaído, los reunidos se trasladaron en masa desde el Hotel Nacional hasta el Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, situándose a la puerta misma de dicho edificio.

Hay que consignar que a los llegados de Cádiz se unieron desde el primer momento cuantas personas componen la colonia gaditana residente en Madrid. Es decir que ante la Presidencia se situaron cuatrocientos gaditanos. Todos nos hallamos complacidos de este entusiasmo y de esta disciplina.

Seguidamente, una comisión compuesta por cincuenta de los expedicionarios, subieron al antedespacho del Subsecretario. De esta comisión formaban parte el Alcalde, Presidente de la Diputación, Delegado de la Zona Franca y los presidentes de todas las asociaciones patronales y obreras representadas en la Comisión.

Además subieron también todos los diputados por la provincia a excepción de los señores Carranza y Muñoz Martínez. El primero porque había llegado algo indispuesto del viaje y se había visto obligado, bien a pesar suyo, a quedarse en el hotel.

Después de una hora de espera, el Subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, recibió solamente al Alcalde, Presidente de la Diputación, Delegado de la Zona Franca y diputados a Cortes.

La entrevista duró aproximadamente unos veinte minutos.

El Subsecretario dijo que el Jefe del Gobierno no podría recibir hoy a la representación llegada de Cádiz, porque tenía una reunión con los ministros radicales, pero que lo haría mañana en el Ministerio de la Guerra, pero rogando que sólo acudiesen al despacho del señor Lerroux unas veinticinco personas.

El señor Moreno Calvo indicó también que la comisión podía visitar por la tarde a los ministros de Obras Públicas y Trabajo, puesto que no siendo radicales, éstos no tenían necesidad de asistir a la reunión de que les había hablado.

LO QUE DECIDEN LOS GADITANOS DESPUES DE LA VISITA AL SUBSECRETARIO

Después de abandonar el despacho del Subsecretario de la Presidencia, el Alcalde, con el asentimiento unánime de todos los gaditanos, acordó acudir mañana, todos, a las once, al Ministerio de la Guerra, aunque sólo subieran al despacho del Presidente del Consejo, una comisión compuesta por el Alcalde, Presidente de la Diputación, diputados y presidentes de entidades patronales y obreras, al objeto de hacer entrega de los correspondientes escritos de peticiones.

AL PALACE A SALUDAR A DON RAMON DE CARRANZA. - PALABRAS DE ESTE

A continuación todos los comisionados se dirigieron al Hotel Palace, al objeto de saludar a don Ramón de Carranza que como hemos dicho antes, se encontraba algo molesto del viaje.

Cuando los expedicionarios esperaban en el "hall", llegó el señor Carranza, que fué acogido con una cariñosa ovación.

El ilustre ex alcalde de Cádiz sorprendióse, pero congratulóse al propio tiempo, de la cantidad de gaditanos que habían conseguido reunirse.

El señor Fernández Repeto dió cuenta al señor Carranza del resultado de la entrevista que acababan de celebrar con el Subsecretario de la Presidencia.

Después se cambiaron impresiones sobre el plan a seguir durante el día, conviniendo en que se dedicase la jornada a visitar a los periódicos, concediendo la primera visita para "A B C", ya que este periódico había realizado una magnífica campaña en favor de las aspiraciones de Cádiz.

El señor Carranza hizo uso de la palabra para exhortar a los reunidos a que continuasen las gestiones emprendidas con el mismo entusiasmo que en ellos venía advirtiendo hasta el momento.

Agregó que sentía una inmensa satisfacción al ver como el pueblo de Cádiz salía de sus constantes normas de apatía, transformándose en un pueblo de enorme vitalidad como lo demostraban los arrestos de trasladarse a Madrid.

Le complacía observar que ya no tenían esa apatía de los tiempos en que él fué alcalde.

Dice que con tan simpática y decidida actitud, tiene la seguridad de que Cádiz conseguirá lo que se propone y no por imposición sino en justicia, pues no vienen en plan de coacción, sino porque estima que bien merece lo que pide.

—El señor Pemán se puso al habla con los diferentes periódicos a los que se consideraba obligado y conveniente visitar.

RECOMENDACIONES DEL ALCALDE

Se acordó que los periódicos a visitar fueran "A B C" en primer término; "Diario de Madrid", "Ahora", "La Libertad", "La Tierra" y algunos otros.

El señor Fernández Repeto pide a todos que al objeto de evitar cualquiera molesta determinación por la Dirección General de Seguridad, no vayan por las calles todos unidos, sino en grupos aislados.

—Señaló también el Alcalde la conveniencia de que todos dejasen tarjetas en el Ministerio de la Guerra, a donde acudirían en masa, ya que con el señor Lerroux, sólo podrían entrevistarse unos veinticinco.

Pensaban también rogar al Jefe del Gobierno que se asomase a uno de los balcones del Ministerio.

EN LA REDACCION DEL "DIARIO DE MADRID"

A la una de la tarde, todos los gaditanos se encontraban en una de las salas de la redacción del periódico "Diario de Madrid", siendo recibidos por el Subdirector con quien celebraron una extensa conferencia.

También se encontraban presentes a la entrevista los redactores del mismo periódico.

El Alcalde y los diputados hicieron una exposición detallada de las aspiraciones de Cádiz y que sus representados habían de exponer a los Poderes Públicos.

El Subdirector de "Diario de Madrid", dió toda clase de facilidades a los visitantes a los que se ofreció incondicionalmente, prometiendo que el periódico apoyaría sus demandas por estimarlas de justicia.

En los talleres se hizo una fotografía.

TODOS LOS GADITANOS EN VISITA DE GRATITUD A "A B C"

A las cuatro de la tarde y como un sólo hombre, dando ejemplo de una disciplina hasta ahora no conocida, todos los comisionados y la colonia residente en Madrid, se encontraba en el hermoso edificio de Prensa Española, en la calle Serrano.

Fueron recibidos por el Subdirector de "A B C", señor Santa María.

El alcalde, señor Fernández Repeto, habló para expresar la gratitud que el pueblo de Cádiz guardaba para "A B C", por la grandiosa campaña que había realizado en favor de sus justas aspiraciones, rogando a la vez que persistieran en ella para que el Gobierno se interesara en las peticiones del pueblo gaditano, haciendo observar que sólo esperaba que se le reivindicara del abandono en que siempre se le había tenido.

Expuso a continuación la precaria situación en que se hallaban los obreros gaditanos por la falta de construcciones navales, y lo mismo por la carencia de otra clase de trabajos.

Habló del deseo de que las líneas trasoceánicas elijan a Cádiz como punto de partida y lugar de rendimiento de viaje.

Requerido por el Alcalde hizo también uso de la palabra el señor Pemán, que al exponer las aspiraciones gaditanas hizo una exposición detallada de las necesidades de Cádiz, al objeto de que tan importante periódico las recogiese.

Tenga en cuenta el Gobierno, dijo el ilustre poeta, que Cádiz no viene a mendigar ni tampoco a imponerse por la fuerza ni por la la coacción, Cádiz viene única y exclusivamente a reclamar, a exigir el pago de sus atrasos que como soldado de la Patria tiene derecho a percibir.

El señor Santa María dijo que "A B C" se encontraba siempre dispuesto a defender toda obra de justicia sin necesidad de requerimientos de ninguna clase, congratulánlose de que Cádiz lo reconociese así, lo que constituye un fuerte estímulo para el periódico.

Terminó diciendo que habían recibido con el mayor agrado la visita.

Los visitantes recorrieron todos los talleres.

LOS REPRESENTANTES GADITANOS VISITAN TAMBIEN LAS REDACCIONES DE "LA TIERRA", "AHORA" Y "LA LIBERTAD"

Desde la calle de Serrano, las fuerzas vivas gaditanas se trasladaron a la redacción de "La Tierra", donde habló en nombre de aquéllas, don Fernando Ceballos.

El Director dijo que el periódico recogía las manifestaciones que se le hacían para publicarlas en momento oportuno.

—Ya en su propósito de dedicar la tarde a visitar periódicos, se dirigieron a la redacción del periódico gráfico "Ahora", a donde llegaron a las seis y media.

Aquí fueron recibidos por el director, señor Montiel, honrándoseles con las mayores atenciones.

Se cruzaron frases de afecto entre el Alcalde de Cádiz y el Director de "Ahora", hablando también el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real que sustituía al alcalde.

Como en los demás periódicos visitados, se hizo una exposición de las aspiraciones del pueblo gaditano y que habían motivado el viaje que se realizaba.

—La última visita de la tarde fué para el periódico "La Libertad", donde se repitieron las mismas escenas.

PLAN PARA HOY.-CONTINUARA LA VISITA A LOS PERIODICOS

Dando por terminada, ya de noche, la labor del día, se acordó que todos sin excepción, se reuniesen a las diez de la mañana en el Hotel Nacional, al objeto de dirigirse al Ministerio de la Guerra, pues como antes se ha dicho, a las once recibiría a una comisión el Jefe del Gobierno.

También se visitaría las redacciones de los periódicos "Debate" y "Heraldo de Madrid", visitas que habían quedado pendientes.

PROPOSITOS QUE SE ATRIBUIAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se decía por aquí que el Ministro de la Gobernación había ordenado que a la llegada de la caravana automovilista de Cádiz, se prohibiese que los coches que la componían, entrasen en Madrid con los letreros que llevaban.

Parece que se pretendió hacer efectiva esta prohibición, pero como los agentes de hacer cumplir esta disposición ministerial, esperaban a la caravana en la carretera de Extremadura y los coches no entraron por ella, pudieron hacer el brillantísimo desfile de que dimos cuenta por las principales vías madrileñas.

UNA SECCION DE ASALTO REGISTRA LOS AUTOS GADITANOS

Cuando los coches que formaban la caravana automovilista llegada de Cádiz había atravesado medio Madrid, surgió una sección de guardias de Asalto que escrupulosamente registró todos los autos.

Y como era de esperar, el registro resultó estéril.

ALGUNOS COMENTARIOS DE PRENSA SOBRE EL VIAJE DE LOS GADITANOS

Algunos periódicos madrileños comentan la actitud del pueblo gaditano y su decisión enviando a la capital de España una nutrida representación.

"La Libertad" publica un artículo sobre el problema, censurando la actitud de Cádiz.

—"Informaciones" publica un artículo que titula: ¿Qué pasa en Cádiz?, en el que defiende la conducta del Gobierno, censurando por consiguiente lo que hace Cádiz.

Estas declaraciones de "Informaciones" han disgustado a la Comisión y seguramente desagradarán ahí cuando se conozca.

EL GOBERNADOR DE CADIZ QUE ESTA EN MADRID, NO PARECE POR PARTE ALGUNA. EL SR. ARMIÑAN NO SE DIGNA ACERCARSE A LA COMISION

Se sabe por referencias particulares, que el gobernador civil, don Luis Armiñán, se encuentra desde la mañana del martes, en Madrid, pero hasta ahora no se le ha visto por parte alguna ni ha tenido la atención de visitar a la Comisión representativa de Cádiz, ni siquiera dar una llamada por teléfono.

UN ARTICULO DE "YA" QUE SATISFACE

Ha complacido grandemente a los gaditanos un artículo que publica el periódico "Ya", sobre el problema que ha motivado el viaje de la representación gaditana a Madrid.

LO QUE LA COMISION HACE CONSTAR

La Comisión directiva de las fuerzas vivas gaditanas, hace constar que cuantas gestiones realicen, tienden no sólo a conseguir trabajo para Cádiz, sino también para los pueblos de la provincia que lo necesiten.

UN TELEGRAMA PARA LOS COMISIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID

"Manuel Samalea,
Hotel Nacional.
Madrid.

Todos seguimos entusiasmo anhelo gestiones Comisión esperando atención exigida de Poderes Públicos.

Comercio Cádiz firme posición adoptada sobre todo momento defender prestigio ciudad no abandonar quienes en Madrid laboran mereciendo general gratitud.

Por Unión Patronal Gaditana,
Hervias-Pérez."

El secretario de la Asociación de Almacenistas de Coloniales y Cereales, señor don Luis Arroyo, que forma parte de la Comisión que está en Madrid, ha dirigido un telegrama dando cuenta del viaje efectuado y del ánimo que tienen todos en pró de la misión que se les ha confiado.

SOBRE OBRAS EN LAS FINCAS URBANAS

La Asociación de Inquilinos de Cádiz ha cursado el siguiente oficio al Excmo. Sr. Gobernador Civil:

"Excmo Sr.: Esta Asociación de Inquilinos viene luchando desde su fundación por todo cuanto tienda en bien de la causa; ha visto con satisfacción la circular remitida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Madrid a los alcaldes de su provincia, publicada en el "Diario de Cádiz" del día 8 del corriente, en su edición de la tarde, ordenándoles que en sus respectivas localidades, requieran a los propietarios de las fincas urbanas para que hagan las obras necesarias a la ornamentación e higiene de las viviendas. Como esta iniciativa es de carácter gubernativa y está encaminada a resolver, de momento, el paro en que se encuentran los obreros, esta Asociación suplica a V. E. tome idénticas medidas en la capital y pueblos de esta provincia que tan digna y acertadamente manda. Medida que agradecerán en cuanto vale tanto esta Asociación de Vecinos e Inquilinos como los obreros de Cádiz en general.

Viva V. E. muchos años.
Salud y República.
Cádiz 12 de Marzo de 1935.—El Secretario, Felipe Contrera.—Visto bueno, el Presidente, Juan Cervantes."

Esta Asociación de Inquilinos espera de su primera autoridad gubernativa, que por el celo demostrado en todo cuanto afecte a los intereses generales de Cádiz y su provincia, ayudará con este medio a los comisionados que han marchado a Madrid en solicitud de trabajo, para lo cual podrá poner en ejecución los poderes que le confiere el decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 17 de Febrero de 1932, "Gaceta" del 18.

Por la Directiva, el Secretario, Felipe Contrera.—Visto bueno, el Presidente, Juan Cervantes.

No disponemos de espacio suficiente para hacer el debido comentario de la sesión de Cortes de ayer; de esa sesión de Cortes que la amabilidad antirreglamentaria del Sr. Alba consintió y que podríamos llamar sesión en honor de los desdichados hombres de Casas Viejas.

No comprendemos cómo se ha permitido por el Presidente de la Cámara, tan amante del Reglamento en muchos casos, y que ayer mismo decía que no era reglamentaria la intervención de Azaña, que la sesión de ayer la ocupara casi en su totalidad el tristemente célebre hombre de los tiros a la barriga, no para defenderse, sino para hacerse una nueva plataforma sobre una base formada por sofismas, por acusaciones y por falsedades.

El Sr. Alba, ayer, mereció que alguien le hubiera recordado las muchas veces que se opuso, basándose en la infracción del Reglamento de la Cámara, a que diputados no acusados nunca por nada ni por nadie, se defendieran desde los escaños. ¡Bien agradecidos por todo ello le deben estar los hombres del bienio!

En cuanto al muy lato discurso de Azaña y a sus miles de sofismas, sólo recogeremos, debido a las causas ya expuestas, uno muy de bulto.

Dijo que las armas del "Turquesa" no se habían desembarcado en Asturias y, por lo tanto, mal se le podía achacar a él que hubiera dado medios a los revolucionarios de Asturias.

LA INFORMACION, hace muchos meses, dijo que la causa principal de la salida del "Turquesa" de Cádiz fué para transportar las municiones, que era lo que necesitaban los que hicieron la revolución, ya que las armas las tenían y carecían, en cambio, de las municiones necesarias, que eran precisamente del calibre de las que estaban a bordo de dicho buque.

Eso debe constar en el sumario y demuestra, dato cogido al vuelo, la falsedad empleada por Azaña para defenderse. Defensa que encontramos muy lógica, como la encontramos en todo a quien se acusa; pero que ni ha debido hacerse en pleno Parlamento, acusando a los demás, vulnerando el Reglamento, y para mayor escarnio de los que todavía están encerrados, pagando culpas que tal vez sean más de los que quieren encumbrarse de nuevo sobre sus víctimas, que de éstas mismas.

Ha sido la de anoche una sesión de la que las derechas deben sacar muchas enseñanzas, pues ha dejado dibujado algo que no debe pasar inadvertido.

Noticias del Extranjero

UN EMBAJADOR YANQUI QUE CONSIDERA JUSTIFICADA LA ACTITUD DE ALEMANIA

Nueva York, 20.—El ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, señor Sacket, interrogado a su llegada a Nueva York sobre si consideraba justificado el rearme de Alemania, ha contestado que las medidas adoptadas por el Reich están justificadas parcialmente. Se negó a añadir más en sus declaraciones, pero agregó que consideraba a los alemanes como un pueblo excelente.

FRANCIA ACUDIRA A LA SOCIEDAD DE NACIONES Y PRESENTARA UNA ENERGICA NOTA ANTE ALEMANIA

París, 20.—El Gobierno francés ha decidido promover la cuestión de la violación de Alemania del tratado de Versalles, ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones y enviar una nota concebida en términos enérgicos, protestando contra Alemania por sa violación.

GRAVES DISTURBIOS EN UN BARRIO NEGRO

Nueva York, 20.—En el barrio negro de la ciudad de Harlem, al Norte de la ciudad, se registraron anoche graves disturbios, en los que participaron millares de negros.

Los destacamentos de Policía enviados al lugar de los sucesos, fueron apedreados.

Se han recogido carteles comunistas con acusaciones contra los blancos y numerosos individuos excitaron a la muchedumbre para que se entregara a los mayores excesos.

La Policía, que al principio se limitó a rechazar a la masa de negros que habían invadido varios barrios blancos, consiguió restablecer el orden a eso de la media noche.

Varios almacenes fueron saqueados. La Policía ha detenido a un centenar de manifestantes. Más de cien personas han resultado heridas de bala.

UN JUGADOR DEL EQUIPO ALEMAN SE DEDICA AL ESPIONAJE

Metz, 20.—Uno de los jugadores de futbol alemán que luchó el pasado domingo contra el equipo francés, ha sido detenido por habérsele sorprendido sacando fotografías de las fortificaciones francesas.

Manifestó que había realizado el hecho movido solamente por la curiosidad. El suceso está siendo muy comentado.

APLASTANTE VOTACION DE CONFIANZA EN EL SENADO

París, 20.—El acalorado debate promovido con motivo de la denuncia de Francia contra el rearmamento de Alemania en el Senado, esta noche, ha terminado con una aplastante votación de confianza de 263 votos contra 21.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Benito, Abad.

Santo de mañana

San Bienvenido, (Ayuno y Vigilia).

Jubileo Circular

Hoy, en Santa Cruz.

Mañana, en San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Triduo del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo; predicando el presbítero don José Mainé Vaca, Coadjutor.

En honor de Fray Diego

Capilla de Fray Diego.—A las seis de la tarde, cuarto día; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. José María Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Tríduo de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, primer día del solemne Tríduo que la Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte dedica a su Titular; predicando el R. P. Fray Facundo Mendiguchía, agustino.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Vía-Crucis solemne.

Jesús Nazareno

Iglesia Convento de Santa María. Esta Iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen veneranda del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once, en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día a fin de que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta en las horas de la Santa Misa, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En honor del Beato Diego

Como ya se ha dicho, en la noche del 23 al 24 del actual, tendrá lugar en la Santa Cueva, la Vigilia titular del Turno "Beato Diego José de Cádiz".

Dicha Vigilia ha de dar principio a las 22 horas y 30 minutos en punto, y a primera hora, revestirá el carácter de general extraordinaria, por lo cual tienen obligación de asistir todos los adoradores activos de la Sección. Los honorarios, aunque no tienen obligación de hacerlo, deben concurrir también, ya que tan corto es el sacrificio que se les exige, pues a las 24 horas seguramente podrán estar en sus respectivos domicilios, después de haber cumplido con un deber que no deben olvidar es de confraternidad para con el resto de la Sección.

La plática de presentación de la Guardia, corre a cargo del Capellán del Turno R. P. Mainé, cantándose por toda la guardia el Te Deum y siendo solemne el rezo del Trisagio.

La Adoración Nocturna, desea honrar de dicha manera al Santo Capuchino, celebrando en su honor esta Vigilia, en un templo dedicado de manera muy especial al Santísimo Sacramento, del que el Beato fué devotísimo y practicando con solemnidad el rezo del Santo Trisagio que él compuso en honor y gloria de la Santísima Trinidad, por cuyo Ministerio sentía también veneración profunda.

El Consejo Directivo de la Sección, no duda que en esa noche acudirán puntualmente todos los Adoradores y espera de los caballeros gaditanos, nos acompañen en la primera hora, para todos unidos honrar la memoria del gaditano ilustre y santo, pidiendo a Dios, conceda al Beato, la gracia de hacer el milagro necesario para que se ultime el proceso de su canonización y que dicho milagro, se opere de convenir así para la mayor gloria del Señor en aquella tierra que tuvo la dicha de ser su patria chica.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

La solemne novena dedicada a Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. comenzará hoy día 21 a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y de la novena, sermón y solemne reserva.

A. M. D. G.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Hablaron los periodistas al mediodía de ayer con el Gobernador accidental don Ramón Cascarosa, quien manifestó que carecía de noticias de interés qué comunicar.

Sobre el regreso del señor Armiñán, dijo, que desconocía cuando tendría lugar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos, a favor:

Don Pedro Solis Olmo.

Don José Mora.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

Habilitado de la Jefatura de Industrias.

Ingeniero Jefe de Industrias.

Don Antonio Moreno.

Don José A. Warleta.

Don Mariano González.

Don Ramón Gómez.

Don Vettura Román.

Don José Mesa.

Don Rafael Galama.

Depositario Pagador.

Diputación Provincial

UN TELEGRAMA

Los periodistas fueron recibidos por el Presidente accidental de la Corporación don Julio Toscano, quien dijo había recibido un telegrama de los señores Icardi, Caramé y Cerón, dándole cuenta de las atenciones que la comisión de fuerzas vivas que marchó a Madrid recibió durante el viaje y de la llegada a Madrid sin novedad.

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora, el lunes 25 del actual, a las 11 horas.

Acta de la sesión anterior.

—Instancia de don Pedro Fábregas, solicitando la cesión de finca propiedad de la Corporación, para el fomento de la riqueza avícola, o en su defecto una subvención. Sobre la mesa.

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la beneficencia provincial.

—eRlación de gastos de estudios y redacción de proyectos de caminos vecinales.

—Certificaciones de obras de los caminos vecinales del Empalme de la carretera de Vejer por la de Cádiz-Málaga a los Caños y Zahora por el Palmar; y del km. 24 de la carretera de Jerez-Algeciras a Puerto Real. (Trozos 1.° y 2.°)

—Expediente del camino vecinal de Zahara a Arroyo Molino.

—Instancia de Pavimentos Asfálteicos S. A., en solicitud de abono del saldo a su favor, procedente de la liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a Espera.

—Expediente sobre arreglo del camino vecinal de la carretera de Cádiz-Málaga por Manzanete a Zahara de los Atunes.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Febrero.

—Distribución de fondos para el prensente mes.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Informe en expuesto, del señor Visitador /del Hospico de Cádiz, sobre restablecimiento del culto, en dicha Casa benéfica.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, ruegos y preguntas.

Del Ayuntamiento

VISITA

El Alcalde accidental señor Rivera de la Coma, recibió la visita del Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz, señor Almorza a quien acompañaba el Tesorero y el Secretario de dicha Asociación.

El objeto de la visita era cumplimentar, en visita de cortesía, al Alcalde Presidente de la Gestora.

MATADERO

Vacunas mayores, 15; 2.832.

Terneras, 1; 77.

Cerdos, 10; ?42'5.

Cabrías, 2; 22'5.

Total, 28 cabezas de ganado, con 3.644 kilógramos.

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora municipal a las 18 horas, y de segunda convocatoria, el viernes 22 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber dirigido instancia al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, reiterando petición hecha sobre construcción de carretera desde Bonanza a Almonte.

—Idem, ídem, referente a obras de la nueva calle desde Puerta Tierra a la Avenida 14 de Abril.

—Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por Manuel Cantero Cazorla.

—Idem, ídem, ídem, de Antonio Sainz Cervera.

—Idem, ídem, ídemí de José Morera Muñiz.

—Idem, ídem, dando cuenta de sentencia del Tribunal Supremo en competencia entablada contra la "Mútua General de Seguros."

—Idem, ídem, sobre clasificación de prófugos de mozos del actual reemplazo.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre abono de derechos por reconocimientos de dementes al Sr. Subdelegado de Medicina.

—Idem, ídem, en instancia de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, solicitando el disfrute de los beneficios de Asistencia Médico Farmacéutica.

—Informe de la Policía Urbana, con motivo de instancia de Pedro Luis Jiménez.

—Idem, ídem, ídem, de Luis Martínez Vega.

—Idem, ídem, ídem, de Josefa Oliva.

—Idem, ídem, ídem de Publicidad Hernández.

—Expuesto de la Comisión de Mercados dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de vestuario con destino al personal subalterno de los Mercados Públicos.

—Instancia de la "Comercial Pirelli S. A." solicitando la devolución de fianza que impuso a responder del suministro de cable e hilos con destino a Servicios Eléctricos.

—Certificaciones de Obras.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

ACTO DE QUINTAS

Esta mañana se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, don Adolfo Rivera de la Coma, concurriendo los señores concejales, y del señor delegado de la autoridad militar, don Manuel de la Herran y García de la Vega, al objeto de fallar los expedientes de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y sus revisiones quienes alegaron prórrogas de primera clase, y por ello se terminó con dicho acto las operaciones de quintas en el presente, y los mozos que no han comparecido, serán declarados prófugos conforme dispone la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La revisión de los expedientes del cupo de 1935, ante la Junta de Clasificación, serán el día 13 y 15 de Abril próximo.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina y Arlias.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería, segundo, Infantería.

JUNTA DE JEFES

Hoy 21, después de la conferencia que en el cuartel de Artillería dará el comandante don Fernando Martel, se reunirá en el despacho del general Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Vida marítima

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

Buques que entraron y salieron:

"Plus Ultra", vapor correo español con pasajeros, correspondencia y carga general para el puerto y en tránsito, procedente de Barcelona.

—"Araya Mendi", motor español, con carga general del puerto y en tránsito para Bilbao.

—"Orión", vapor holandés, con carga general, para el puerto y en tránsito, procedente de Rotterdam y escalas.

—"Margarita", velero español, con cargamento de madera, procedente de Huelva.

—"Darro", motor español, de Génova y escalas, con carga general, para el puerto y en tránsito.

—"Sebul", vapor alemán, con carga general para Faro.

Sucesos

HERIDO DE UNA BOFETADA

La guardia municipal condujo a la Comisaría a Francisca Ponce López, de 28 años, domiciliada en San Rafael 10, detenida a requerimientos de Isabel Pereira Muñoz de 41 años, por haber dado una bofetada a su hijo de 11 años, Antonio Gil Pereira, natural de Algeciras, ocasionándole una herida contusa en el labio inferior, pronóstico leve, de la que fué asistido en el Hospital Mora.

NIÑOS RATEROS

Fueron detenidos Alfonso Gutiérrez Páez, de 10 años, y José Vega Antolín, de 13, porque se encontraban arrancando adornos de plomo de la verja del Hotel Atlántico, siéndole intervenidos los instrumentos con que hacían la faena.

MORDIDOS

Manuel López Sánqhez, de 10 años, que vive en Merced 19, fué asistido en la Casa de Asistencia pública, de mordedura en la región supraoiedea, y arrancamiento del labio inferior por el surco gingolavial, de pronóstico reservado.

—Salvador Ocaña Campos, de 24 años, que vive en Peñalba 31, fué curado en la Asistencia pública, de herida punzante en el dorso de la mano izquierda, producida por un perro.

Ambos perros fueron conducidos a los fosos.

DETENCION DE DOS LADRONES

La guardia municipal condujo a la Comisaría a Manuel Cabeza (a) El Batata y Miguel López Vázquez (a) el Rubio, los cuales fueron detenidos en las Puertas de Tierra, por conducir, cada uno, un bulto rollo de cavillas de hierro, de diez milímetros, pesando ambos unos 45 o 50 kilos, que habían robado en un chalet en construcción en la Avenida 14 de Abril, del que es constructor don Antonio Mariscal.

Los detenidos son habituales y reincidentes autores de delitos contra la propiedad.

RIÑA

La guardia municipal condujo a la Comisaría a Antonia Muñoz Lloro, de 41 años, vecina de Vea Murguía, 21, Antonia Braza Navarro, de 23, de la misma vecindad, las cuales sostuvieron una reyerta, mal tratándose mútuamente de obras, y al terminar la una y la otra por mediación de su hijo, requirieron el auxilio de los guardias; éstos las condujeron a la Casa de Socorro, donde fueron curadas de contusión en el labio inferior, borde interno y externo; hematoma en la región frontal media, y erosiones en la cara lado izquierdo; y la segunda, de erosiones por mordedura en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

Intervinieron también en la pelea Ignacio Luis Cotanes, de 14 años, e Isabel Braza, de 20 años.

HERIDO CON UN ABRELATAS

Antonio Bernal García, de 10 años, que vive en Manuel Rancés 11 y 13, fué asistido en la Casa de Asistencia pública, de herida punzante de un centímetro, en la región parietal izquierda, leve, que se la causó, en reyerta, con un abrelatas, el niño de 8, Gabino García Puche.

RIÑA DE PERROS

En la Comisaría comparecieron Salvador Fernández Guerrero y Antonio Sainz Diego, como dueños de dos perros que sostuvieron una feroz riña en la calle de Pasquín, motivando el que se aglomerara gran cantidad de público, con el consiguiente escándalo, resultando ambos animales con bastantes heridas, manchando lav ía pública de sangre en varios sitios.

SUSTRACCION DE OBJETOS DE PESCA

Don José Varela Gilbert, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que le habían sido sustraídos dos remos y una cuerda, útiles de su propiedad, que empleaba para la pesca y que tenía en el lugar conocido por la Caleta.

Sospecha de un individuo a quien se conoce por Antonio "El Gordo".

También José Utrera Melero. (a) Chiclana, denuncia en la Comisaría, que de un barquito de los que se dedican a la pesca de caballas y que es de su propiedad, le han sido robados unos cien metros de cuerda gruesa, una vela de lona y un remo, valorado todo en unas doscientas pesetas.

Todo esto lo guardaba en el referido barco, que estaba amarrado con cadena y candado en la playa de la Caleta.

La falta la advirtió Joaquín Bernardi, cuando por la mañana se presentó a utilizar la embarcación.

Sospecha sea el autor del robo Antonio "El Gordo".

NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Pedro Marín Sola de 17 años., montando una bicicelta, atropelló en la calle de San Rafael al niño José Moreno Pruaño de 7 años, que resultó con una herida contusa de tres centímetros en la región lamboidea de pronóstico reservado siendo asistido en el Hospital de Mora.

Asociación Provincial de los maestros nacionales de la provincia de Cádiz

CONVOCATORIA

Se recuerda a todos los compañeros de esta provincia, que el próximo domingo 24, en el domicilio social Isabel la Católica, 11, a las once de su mañana, tendrá lugar la elección de representante de esta provincia en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, por lo cual esperamos que sacudiendo la apatía en que está sumido el Magisterio, acuda a dicha hora para emitir su voto, y, aquellos que no puedan efectuarlo, lo hagan por medio de oficio autorizando a cualquier compañero para que lo represente en dicho acto.

Cádiz, 20 de marzo de 1935.—El Secretario, A. GALVEZ.

Asociación y Montepío de obreros y empleados municipales

La Sección de Arbitrios, afecta a la Asociación y Montepío de Obreros y Empleados Municipales, se reunió el día 18 del actual, para elección de nueva Junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Alconché Bohórquez.

Vicepresidente, don Farncisco Cadilla Rodríguez.

Secretario, don Antonio González Gil.

Vicesecretario, don Antonio Botaro.

Contador, don Basilio Días Ortega.

Vocales, don Antonio Gonzáles Gutiérrez, don José Fuentes Noriega, don Aurelio García Vinasa y don Benito García López.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas las Asociaciones gaditanas, a las cuales nos ofrecemos.

Cádiz, 20 de marzo de 1935.—El Secretario, Antonio Gonzáles Gil. —El Presidente, Pedro Alconché.

El Tiempo

DIA 20 DE MARZO A LAS 18 HORAS

Barómetro, 758,57.

Temperatura a la sombra, 16.

Viento: Fuerza, flojo. Dirección Sur.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa 8 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 17.

Mínima, 12'9.

Máxima al Sol, 20'9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto.

Mañana, ídem.

Tarde, nuboso.

Noche, cubierto.

SECCION MARITIMA

LA SESION DE CORTES

Se aprueba un crédito de doce millones para las Bases Navales

Madrid, 20.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escaños no hay apenas ningún diputado. Las tribunas, por el contrario, aparecen abarrotadas de público, entre el que figuran muchas señoras.

Se lee el acta de la sesión anterior. (Entran los ministros de Hacienda y Estado.) Se aprueba el acta.

Se da cuenta del despacho ordinario y se pasa al Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 12.318.400 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra para pago de atención de Bases Navales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Mangliano, sobre pase a la reserva de tenientes y alféreces de distintas Armas del Ejército.

El señor Alba comunica a la Cámara que ésta va a ocuparse de varios dictámenes de suplicatorios, en los cuales no hay pedida palabra en contra.

Se da cuenta de un dictamen de la citada Comisión concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar para procedei contra el diputado Anastasio de Gracia, por delito de rebelión.

El señor CASA (Unión Republicana) se opone y dice que está completamente comprobado que no intervino en ningún hecho revolucionario.

El señor ALBA dice que como no está presente la Comisión de Suplicatorios, éste se aplaza hasta mañana a primera hora.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada para proceder contra Gordon Ordax, por supuesto delito de inducción a la rebelión e insulto a la fuerza armada y publicaciones clandestinas.

Otro de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada para proceder contra los diputados Telesforo de Monzón, Manuel Irujo, don Melchor Marial, don José Antonio Aparici, por el supuesto delito de desórdenes públicos y desacato y atentado.

Otro de la misma Comisión denegando la autorización solicitada contra el diputado don José Suñol, por el supuesto delito de adhesión a la rebelión militar.

Otro de la Comisión de Marina sobre proposición de ley concediendo categoría de auxiliar a los operarios de primera de los Arsenales.

Informe de la Comisión de Presupuestos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, que rechaza uno de la de Hacienda, sobre proposición de ley computando a los maestros sustituídos el tiempo que hayan permanecido en tal situación para los efectos pasivos.

Otro de la Comisión de Marina sobre proposición de ley de concesión de becas gratuítas a los nietos del capitán de navío don Luis Cadarso y a los del contraalmirante Sánchez Barcáiztegui.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don José Ayats.

Hay votos particulares de los señores Montes y Hor.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, defiende brevemente el dictamen.

El señor MONTES (de la Ceda) declara que la incompatibilidad no se ha declarado. El nombramiento del Subsecretario de Trabajo, señor Ayats, se hizo con anterioridad a la modificación de la Ley de Incompatibilidades, en que se declara incompatibles a los subsecretarios con el cargo de diputado.

El señor ALBA anuncia que la votación se celebrará mañana para que los diputados tengan tiempo de enterarse.

Se pone a debate la propuesta de acusación contra los señores don Manuel Azaña y Santiago Casares Quiroga, como consecuencia del sumario instruído por el juez Alarcón con motivo del alijo de armas. Uno de los secretarios da lectura a dicha propuesta, que va firmada en primer término por el señor Moutas.

En el salón de sesiones se pro-

Sobre concesiones de suplicatorios.-La incompatibilidad del subsecretario de Trabajo para el cargo de diputado.-En medio de una imponente expectación, comienza el debate sobre las proposiciones acusatorias.-El discurso del señor Moutas.-La intervención de Goicoechea.-Cree que no puede concederse el derecho de defensa a los acusados.-Encuentra responsabilidades para todo el Gobierno provisional.-La acusación de la minoría tradicionalista

duce una gran expectación. Entran los señores Azaña y Casares Quiroga, que se sientan entre los señores Bello y López (don Emilio) en la tribuna de diputados está llena y se ven varios de los que formaron parte de las Constituyentes. Los diputados que estaban en el pasillo, entran rápidamente en el selónI de sesiones. Entra Lerroux y los Ministros de Trabajo. Marina, Industria e Instrucción y Comunicaciones.

El señor MOUTAS. de la CEDA, en medio de un silencio sepulcral comienza su discurso: Dice que el origen de esta propuesta es el testimonio del juez Alarcón que ha instruído el sumario. Según el cual hay elementos suficientes para estimar que puede alcanzar responsabilidad a determinadas personas, que han ocupado altos cargos. Hace constar que los firmantes de la proposición no han procedido con ningún prejuicio habiedo hecho un estudio detenido de la prueba sumarial. Y hemos entendido que los hechos en el sumario se perfilan y dibujan responsabilidades de algunas personas que aparecen como autores principales en éstos hechos. Motivo por el que las Cortes deben y así conviene al País y al régimen, abrir un cauce a l justicia. Nositros que defendemos el régimen con tanta lealtad como los que se dicen más auténticcs republicanos, creemos que debe acusarse. La Constitución y la Ley de Tribunal de Garantías, fueron discutidas y aprobadas y promulgadas precisamente cuando los señores Azaña y Casares Quiroga se sentaban en el banco azul. Ya sé, que en la ley del Tribunal de Garantías existe un artículo en que se establece. que las Cortes deben acudir al Tribunal de Garantías a acusar cuando se trata de determinadas personalidades. Ateniéndonos a las disposiciones de la Constitución y de la Ley del Tribunal de Garantías, hemos acudido al Código penal y hemos relacionado los hechos indiciiarios, pues yo no pretendo dejarlo más que indiciaros. hasta que otra cosa diga el Tribunal de Garantías con los artículos de este Código penal.

¿Qué figura de delito vemos siquiera indiciariamente?

Primero. Hay un hecho comprobado que está en relación con el artículo 134 del Código penal, que califica como antentatoria a la independencia de España. Encaja perfectamente en este artículo, por que todos sabéis que esos hechos nos dicen que el señor Azaña se puso en contacto con elementos revolucionarios portugueses a los que facilitó productos y armas guerreras. Segundo, en el aerodromo de los Alcázares, existían depósitos de explosivos y material, que fueron llevados a las proximidades de Portugal en la provincia de Huelva y aun otro más. El hecho en que desde el Ministerio de la Guerra en el cual regentaba el señor Azaña se facilitó auxilios económicos a militares huidos de una potenca extranjea.r.

En el suamro, el señor Azaña reconoce que ha prestado ese auxilio con munifiicencia. Por último, en relación con el señor Casares Quiroga, he tenido buen cuidado de no considerarlo a los efectos de acusación, más que a base de hechos concretos. Es este el desembarco de armas en Bilbao. Fueron transportados a estas desde el muelle de Blbao hasta la frontera portuguesa con conocimiento completo del gobernador civil de Bilbao señor Calviño y del Ministro de la Gobernación. No creo preciso decir más y solo quiero que os hagáis cargo que en estos momentos que por la importancia que se ha querido dar a este asunto y la trascendencia que se cree lleva envuelta me vea obligado a decir a la presidencia que debe aplicarse el reglamento porque no es posible que aprovechándose de una situación privilegiada, pueda derivar este debate por otros derroteros, pero caso que así lo exigiese el desarrollo del mismo, yo me reservo el derecho de rectificar.

El señor ALBA dice a la Cámara que como las otras dos proposiciones presentadas son coin-

Azaña en una extensa intervención, en vez de defenderse, ataca a los demás.-Estima que son todos hechos políticos y de Gobierno.-Termina la primera sesión de la noche

cidentes con la del señor Moutas, sin perjuicio de que llegado el momento de la votación se vote por separado, si así lo desea, para su discusión se van a unificar.

Un Secretario da lectura a la proposición presentada, cuyo primer firmantes es el señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA comienza su discurso diciendo que comprenderá la Cámara y el Presidente la necesidad en que se halla antes de proceder a la defensa de la proposición de recabar de los organismos directivos alguna aclaración respecto a los términos en que va desarrollarse el debate.

A mi juicio el trámite para esta proposición de acusación es el que se deduce le la interpretación enlazada de los artículos 120, 109, 67 y 51 de nuestro Reglamento, y del de la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, de 14 de junio de 1933, que establece el procedimiento y tramitación de los casos de responsabilidad ministerial.

Voy a exponer con claridad cuál es la tramitación que debe darse con arreglo a esos preceptos y cuál será la actitud de esta minoría en vista del desarrollo del debate.

Yo entiendo que presentada la proposición con arreglo al Reglamento, debe concederse a los autores para defenderla un espacio de tiempo que no sea superior a quince minutos.

Se prohibe todo debate acerca de tales proposiciones e inmediatamente la Cámara debe proceder al nombramiento de una Comisión de veintiún diputados que debe presentar un dictamen proponiendo una de estas dos cosas: o que no ha lugar al ejercicio de la acusación o que la proposición debe prosperar. Y en este caso designar una Comisión de siete diputados la que mantenga ante el Tribunal de Garantías.

Por eso no hay lugar a que se desarrolle un amplio debate y no se puede conceder el derecho de defensa a los acusados y para mantner mi tesis haré presente que cuando se trata de la acusación contra el Presidente de la República, no puede inmediatamente designar al comisario que haya de defenderle, sino que tiene que esperar a que se nombre la Comisión y por eso se dan tres fechas de margen para proceder a esa designación.

No creo que se deba considerar superior la categoría de ningún ministro acusado a la del Jefe del Estado y debo decir que por lo mismo que nosotros no nos proponemos el ejercicio de ninguna maniobra política y hemos examinado el asunto con toda serenidad porque no queremos jugar con el dolor ajeno y convertirlo en trampolín par determinados provechos, no queremos aparecer opuestos al ejercicio de la defensa por parte de los acusados, pero con la condición de que para la acusación haya la misma amplitud que para la defensa.

Que no sea obstáculo esto, para que la Cámara hoy mismo adopte el acuerdo oportuno y en su caso nombre la comisión que haya de dictaminar sobre estas acusaciones. Las Cortes Constituyentes intridujeron sobre este particular una innovación grande. Lo que hasta entonces había sido una respinsabilidad de olrden político y que se resolvía dentro del mismo, se amplió al orden jurídico. Desde este momento no se podía acusar a los ministros más que apoyándose en una ley penal. Y este es el caso ahí están los hechos relacionados con los artículos 134 y 136 del código penal. Pide al señor Alba que conteste a esta pregunta.

El señor ALBA dice, que concederá la palabra a título excepcional a los señores Azaña y Casares Quiroga, pir la gravedad de las acusaciones que contra estos se hacen y por estimar un deber elemental el de facilitar su defensa.

El nueva reglamento dice, que se deberá señalar e la propuesta el artículo o artículos del Código penal en que se implique la acusación. Esto como ha dicho el señor Goicoechea, es nuevi.

Hace historia de acusaciones análogas, pero hechas en el terreno político en otras Cortes. En aquellas se examinó a fondo el asunto por la comisión y estas dictaminaron, pasandi después a la Cámara donde quedaban resueltas. Hoy nos encontramis con ua dificultad reglamentaria. que nieg aa estos hombres la defensa y yo consultaré a la Cámara antes de conceder la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga. Lo que la Cámara decida se hará.

El señor GOICOECHEAí Nada se opone a esta proposición que hace el señor Alba, para que la Cámara oiga a los señores Azaña y Casares Quiroga. Yo por mi parte no me opondré a este deseo, sinc que más bien deseo que sean oidos, pero pido para la acusación igual derecho. En estas acusaciones se fundamentan los motivos de las mismas, pero yo voy a exponer con cisamente las razones de ellas.

De los testiminos enviados a la Cámara, del sumario del señir Alarcón, se deducen cuatro grupis de responsabilidades:

El primero, la extracción de armas y municiones y bombas de los Alcázares. Su traslado a Badajoz y de aquí a una finca cercana a la frontera portuguesa en la provincia de Huelva.

Segundo grupo.—A los auxilios concedidos cin munificencia. según el propio Azaña ha declarado a lis fugitivos portugueses.

Tercer grupo.—Intervención personalísima del señor Azaña como ministro de la Guerra. cerca del Consorcio de Industrias Militares, para que vendiera a don Horacio Echevarrieta una determinada cantidad de armas que fueron encontradas cuando eran desembarcadas del "Turquesa" en San Estebar de Pravia. Y cuarto grupo. Alijo de armas del vapor alemán "Roegnt" en Bilba,o en Octubre de 1932, cuando era Presidente del Consejo de Ministros el señor Azaña y Ministro de la Gobernación Casares Quiroga. Al primer grupo, extracción de armas y municiones de los Alcázares, para su empleo en la revolución portuguesa de Agosto del 1931, las responsabilidades resbalan y alcanzan a todo el Gobierno proviisonal.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Exagerado!

El señor GOICOECHEA: No hay exageración. Examine S. S. con serenidad el asutno y podrá comprobarlo. Yo he estudiado la declaración del señor Salazar y un telegrama cifrado que éste dirigió al Gobernador civil de Sevilla, y en la primera. acusa no solo al señor Azaña, sino a todos los miembros del Gobierno provisional. Yo bien sé, que podía estimarse por el momento en que esta declaración se hizo, como apasionado pero comparo esta declaración con el texto del telegrama y veo la coincidencia y de aquí deduzco que en efecto existe esa responsabilidad para todos.

Porque ese telegrama cifrado del señor Galarza, que era uno de los más firmes sostenes del Partido Radicalsocialista y del Gobierno que entonces se sentaba en el banco azul; telegrama de agosto del 31, redactado cuando no se podía suponer la variación que iba a producirse, dice lo mismo que la declaración del señor Galarza de 8 de enero de 1935.

El señor PEREZ MADRIGAL: Qué tiene que ver el Gobierno...

El PRESIDENTE llama la atención al orador y los diputados protestan de la interrupción.

El señor GOICOECHEA: Yo juez, magistrado u hombre de leyes hubiera formado inmediatamente mi convicción, pero con el telegrama solo no hubiera habido bastante para ello. Pero con la declaración de Galarza, unida a ese telegrama cifrado de agosto del 31, que coincidía con élla, creo que hay elementos previos para afirmar que insisten indicios de criminalidad que deben ser juzgados.

La concesin de subsidios a los emigrados portugueses generales, jefes y oficiales con motivo de la sublevación fracasada.

El señor Azaña en una declaración afirma que nada sabía de los emigrados portugueses ni de la concesión de subsidios a dichos emigrados generales, jefes y oficiales con motivo de la sublevación fracasada del 26 de agosto del 31.

Sólo dice una cosa y es que en diferentes momentos el embajador de Portugal reclamó que dichos emigrados fueran internados. Con arreglo a esa reclamación se dispuso el internamiento de los mismos.

En otra declaración el señor Azaña modifica la posición que había adoptado y reconoce que con arreglo a los fondos secretos del Ministerio de la Guerra (148.000 pesetas) se habían concedido determinados subsidios de una manera oficial y pública, pues en ella intervinieron oficiales de contabilidad y cuantos se ocupan de esos fondos en el Ministerio de la Guerra, como los generales de las respectivas divisiones.

Sin que hubiera propósito de ocultar lo que constituía una violación del principio de derechos de gentes, pues éste hasta ahora parecía obligar a que cuando ocurren acontecimientos políticos son países amigos sobre todo los que están cercanos. A que no se ejerciera ningún género de auxilios parciales sobre todo a los que han intervenido de u nmodo activo en la revuelta. Y ese incumplimiento da lugar a la responsabilidad delictiva que perceptúan los artículos 134 y 136 del Código Penal.

También el señor Azaña afirma y así lo hace el pefe de su secretaría particular señor Hernández Sarabia, que esos subsidios a los emigrados portugueses no se debe a iniciativa exclusiva del señor Azaña y aun tenía conocimiento de este acuerdo, el resto del Gobierno privisional. Y nositros repito, que separamos estos grupos de responsabilidad y que mientras nos hemos encontrado con obstáculos del reglamento de la Cámara que exigía un quirum de 45 firmas para presentar esa proposición acusatoria se muestra generosa con los acusados.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo mismo... varias voces impiden oir al interruptor.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su Señoría está actuando de mala fé. Está defendiendo una proposición que no pudo presentar porque no hay elementos en el sumario.

El señor ALBA llama al atención a Pérez Madrigal.

El señor GOICOECHEA y el presidente y la Cámara, saben que con arreglo a la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de Junio del 33 no se exigía quorum para presentar las proposiciones de acusación. Esas modificaciones se han introducido en el nuevo reglamento de la Cámara y nosotros no tenemos inconveniente en que se permita a los acusados defenderse, pero nos lamentamos y protestamos respetuosamente de este obstáculo que hemos encontrado en el reglamento, ya que esto se ha vulnerado, en esta ocasión. Hay como decía antes, otro grupo de responsabilidades que es la del apremio ejercido de una manera constante sobre el Consorcio de Industrias Militares por el señor Azaña, como Ministro de la Guerra para que accediera a las proposiciones de compra hechas por el señor Echevarrieta a conciencia de que ese armamento y las municiones iban a ser utilizadas en Portugal. Nosotros nos hemos apoyado para formular la propuesta de acusación en las declaraciones de don Horacio Echevarrieta y en todos los individuos que formaban parte del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares y del careoa efectuado entre los señores Azaña y el coronel don Abilio Barbero. Que el Cinsorcio de Industrias Militares ejerció su facultad de venta de armas y municiones, en condiciones excepcionales y sin sujetarse al reglameto de 25 de Abril de 1933 a las presiones hechas y sin que se entregase el importe anticipado del citado material de guerra. Se lamenta de que el presidente del Consejo de Ministros. haya creído que está raciendo una maniobra política. Son muchos los que llamándose auténticos republicanos, dicen que este proceso es el procesi del régimen y yo digo que si es así, es por culpa vuestra, bien comprende el señor Lerroux que yo respeto esa esencia constitucional del régimen, no siento los mismos fervores que ha evidenciado el señor Moutas. El régimen como esencia constitucional no me interesa, no me produce frío ni calor. Sino hubiera visto resposabilidad contra el señor Azaña, no hubiera formulado las proposiciones de acusación cuyo toma en consideración estoy defendiendo, y he de hacer también presente. que si hubiese sin ofender con ello a personas que puedan serme mucho gratas y que están fuera del área de impopularidad en que se encuentra el señor Azaña. de que si hubiese tenido medio para ello, hubiese formulado las mismas acusaciones, pues mi propósito es el de que resplandezca la justicia. Termina rogando al presidente de la Cámara que le reserve el uso de la palabra una vez que los acusados se hayan defendido.

El señor ESTEBAN BILBAO, defiende la acusación de la minoría tradicionalista. Estudia la declaración prestada en el sumario. Dice que no se trata de enjuiciar ni de procesar, sino únicamente de la toma en consideración para el trabajo de un juez y un fiscal sobre determinadas ilegalidades cometidas por unos señores ministros. Pide que por el decoro de la Cámara y por el de la Justicia sean tomadas en consideración estas acusaciones y se nombre la Comisión pertinente.

El señor ALBA: ¿Acuerda la Cámara oir a título excepcional a los señores Azaña y Quiroga?

El señor JIMENEZ IZQUIERDO: Pido la palabra. (Pronuncia unas cuantas palabras que no se le entiende.)

El señor AZAÑA, a continuación, pide la palabra.

El señor ALBA: El señor Azaña tiene la palabra. (Gran expectación. Los bancos que habían quedado vacíos durante la intervención del señor Bilbao, se pueblan rápidamente. El señor Azaña antes de hablar saca unos cuantos papeles de una gran carpeta que trae consigo.)

El señor AZAÑA: Sres Diputados: Intervengo en esta discusión

con un propósito y con unos medios que no concuerdan entre sí.

La posición singular que muy honrosamente me habéis designado de una parte y con esto que no voy a defender tesis ninguna, ni siquiera me opondré a que se tomen en consideraciones las propuestas, se va a dar el caso de ir a un presunto culpable antes de ser acusado.

Vosotros—dice dirigiéndose a los bancos de los Monárquicos y Acción Popular—no habéis querido descubrir todas vuestras armas. En cambio, yo voy a poner de manifiesto todas las mías. Voy a hacer un esfuerzo por esclarecer la verdad y esto primero porque es mi derecho como acusado y segundo porque es mi obligación, ya que al mismo tiempo se acusa de responsabilidad para cargos que ostenté.

¿Cuál será el valor político de esta verdad? Lo ignoro. Supongo que lo habrán pensado y calculado aquellos que me acusan o aquellos que han permitido esta acusación. Los hechos son sumamente sencillos. Actos de Gobierno, hechos políticos, y nada más.

De todas las habladurías que llenan los ámbitos del país, no quiero hablar. Tampoco pienso hacer de Sansón por la solidez del templo y por la altura en que están las personas que lo sostienen.

Actúo estrictamente en el terreno parlamentario. Si este asunto se hubiera traído al Parlamento por quien debía, yo no hubiera procedido como voy a hacerlo.

El Gobierno debe tomar en este asunto una posición en el momento que quiera, aunque ya alguna de las minorías que lo componen la ha tomado.

Cuando la cuestión ha tomado estado parlamentario, es porque el Gobierno lo ha tolerado y consentido si no lo ha inducido.

No ha faltado también quien en ocasiones y lugares más o menos públicos ha opinado sobre el particular viniendo poco más o menos a decirme: Prudencia.

Yo he de decir que la tendré, pero también pediré claridad.

Sres Diputados: Llevamos siete meses de una campaña escandalosa que en las costumbres políticas no se había conocido ni por sus dimensiones ni por la gravedad de la misma.

Se ha apelado a todos los procedimientos por la radio, por la prensa, en actos públicos por todos los medios.

Se ha dicho y se ha afirmado que yo había preparado durante mi jefatura al frente del Gobierno, armas y municiones para la revolución que asoló a Asturias y eso es una gran calumnia; yo a esta campaña no he puesto ni una sílaba.

No lo hecho en la vida pública por cualquiera de los medios; por la prensa, en actos públicos que yo hubiera hablado de amigos míos por cuya confianza y confío en la sana razón de la República.

En una sociedad política, la nuestra o la vuestra, en este tiempo o en cualquier tiempo y por que esto lo exige la condición humana hay un númerí de malas personas que no se puede dejar de desenmascarar, ya que sea a costa mía es preciso que se vayan conociendo. Este es un asunto que ha venido a la Cámara, porque vosotros habéis querido que venga y hay que puntualizar que si yo no hubiese venido a defenderme parecería ya un presunto culpable. Aquí han venido los hechos, que constan en el sumario. El primer chispazo de este asunto se debe al descubrimiento de un alijo de material de guerra en una playa asturiana y se ha creído que este era una obra más para facilitar el aprovisionamiento de armas a los obreros de aquella región. Como estas armas procedían del Consorcio de Industrias Militares e intervino en ella el señor Echevarrieta, se supuso otra vez que era cuestión mía. El Consorcio de Industrias Militares como recordaba el señor Goicoechea, fué creado en virtud de una ley que se trajo a las Cortes y que fué aprobada casi sin discusión. Se organizó el Consorcio de Industrias Militares, bajo una gerencia compuesta de funcionarios militares y civiles. El Consorcio no era ningún organismo militar ni dependiente de la jurisdicción del mando del ministro. El ministro tenía la presidencia delegado del Consorcio con un voto y como presidente de este Consejo no asistía más que dos veces.

Lee una memoria publicada en el año 34 por dicho Consorcio en la que se dice que hasta la fundación del mismo, dicha industria marchaba anormalmente. Apenas se constituyó este Consorcio el Consejo de Gerencia vino a exponerme su deseo de vender y exportar al extranjero su producción y a pedirme el apoyo del Gobierno al objeto de que diera facilidad para la salida de sus productos. Les hice saber que este propósito coincidía con la política que el Gobierno quería desarrollar y como consecuencia de aquella, se redactó un acta fechada en 9 de Abril del 32.

La política aquella que seguía el Gobierno, tuvo determinadas ventajas, prueba de ello es la fabricación y exportación de barcos a Méjico (rumores prolongados) las negociaciones llevadas a cabo por el Consorcio con agentes del Brasil para venderles material de guerra, el envío del Consorcio a Grecia de los delegados para introducir en dicho país los fusiles ametralladoras de fabricación española. (Nuevos rumores), la visita que hicieron a España unos oficiales soviéticos, para una vez conocida la capacidad de producción de nuestras fábricas, entrar en negociaciones para enviar armamento a aquel país (más rumores). El apoyo a la Sociedad de Construcciones Navales, fabricar barcos, etc., etc.

Y en estas condiciones y momentos, recibí la visita del señor Echevarrieta con el que yo no tuve relación política de ninguna especie.

El señor Echevarrieta me preguntó si en España se podía adquirir material de guerra para la exportación. Le contesté que ese era nuestro propósito y que el vender mucho le vendría de perlas al Consorcio.

En octubre del 32, el señor Barbero me dijo que había sido firmado el contrato con Echevarrieta.

Yo dije: Bien, si no paga no se le entregan las armas y en paz.

Desde entonces nadie volvió a hablarme del asunto siendo Ministro de la Guerra.

Al salir del Ministerio el año 33, no sabía más que el contrato se había firmado.

Hasta septiembre del año 34 en que se descubrió el alijo, no vuelvo a saber una palabra.

Me he enterado de los pormenores seguidos, por el sumario y al mismo tiempo que vosotros.

Claro está que cuando se descubrió el alijo, se pensó en seguida: ¿Armas, municiones, el Consorcio, Echevarrieta, Azaña? Ya lo hemos cazado. (Rumores.)

Otro día con motivo de descubrir unos fusiles en la Ciudad Universitaria, vuelve a haber escandalismo; pero se descubre que aquellos fusiles habían salido del Consorcio cuando yo no era Ministro, y la misma boca que antes había exclamado el pensamiento a que me he referido antes, dice ahora: ¡Ah!, no tiene importancia. (Rumores.)

Si yo no hubiera sido Ministro de la Guerra el año 32, ese sumario, señores diputados, no se hubiera instruido y se lo dije así al juez.

Desde el momento en que se firma el contrato hasta el descubrimiento en las playas asturianas, nadie ha cometido delito; nadie, y si alguno hubiera delinquido, ese alguno no soy yo.

La pieza más importante es el contrato con Echevarrieta y a esa época en que fué firmado se dieron con escrúpuloso cuidado todas las diligencias.

Fué en septiembre del 34 cuando se descubrió el alijo que produjo el revuelo de todos conocidos; pero en Asturias no había ocurrido todavía nada. En cambio, en diciembre han ocurrido los sucesos conocidos.

Digo ésto, porque en septiembre los funcionarios del Consorcio piensan en el hacer sus declaraciones que a lo sumo no se comprometerían a más que una pequeña falta, pero en diciembre ha ocurrido ya lo de Asturias y estos mismos funcionarios miran con terror todos los pormenores alrededor del contrato con Echevarrieta.

Así se explican algunas declaraciones prestadas en una y otra época por estos funcionarios. En septiembre, un funcionario declara que no recordaba una coacción del Ministro de la Guerra. En diciembre, el mismo funcionario dice que el Ministro le había ordenado que no se pusieran demasiadas trabas a Echevarrieta para firmar el contrato.

En esta investigación que yo personalmente he hecho en los folios del sumario, veo que unas declaraciones y otras se contradicen; pero no importa, os vais a asombrar. Yo de esas declaraciones, acepto la peor que pueda aparecer contra mí.

Se lamenta de que se diga que en unos contratos anteriores a la publicación del Reglamento, se haya vulnerado éste cuando no existía todavía.

El señor GOICOECHEA, le interrumpe para demostrarle lo contrario.

El señor AZAÑA: Tenga un poco de paciencia su señoría, que yo he tenido que aguardar siete meses.

Expone su extrañeza ante el hecho de que el Consejo de Administración, a cuyas reuniones no asistía, no mostrase su disconformidad con las presiones que se dicen ejercía yo como ministro de la Guerra. (Rumores). ¿Pero es que creéis que los funcionarios públicos no tienen medio de salvar su responsabilidad? (Rumores).

UNA VOZ: ¡Pobres funcionarios!

Habla de una Memoria redactada por el general López Ochoa en la que se dice que el ministro medió para que se dieran facilidades, pero no se habla más que de la solvencia y condiciones de pago Echevarrieta pedía de plazo de seis meses y el Consorcio le admitió tres letras a noventa días. ¿Para qué serviría mi presión?

UNA VOZ: Para renovarla. Para todo lo contrario.

Dice después que el estado del asunto al salir él del Ministerio de la Guerra era el siguiente: El señor Echevarrieta había abandonado el material de guerra sin retirar en la estación de Cádiz y el Consorcio tuvo conocimiento por los agentes de las Cámaras de Comercio de este abandono y, por consiguiente, del incumplimiento del contrato. ¿Y una vez abandonado este material de guerra que quedaba ya de propiedad del Consorcio, quién ha ordenado que salga de las fronteras de España? Esto es lo que hay que averiguar.

D. León Sumié se presenta en el Consorcio y celebra un nuevo contrato en agosto del 34. El Consorcio cobra a este señor 180 mil pesetas y vende las armas depositadas en Cádiz. Paga en metálico. Este señor escribe a sus representantes en Sevilla, autorizando a que recojan esos materiales. Resulta que año y pico después de un contrato que no se cumple, se celebra un contrato nuevo más chocante que el firmado con Echevarrieta durante mi estancia al frente del Ministerio, y el juez y el fiscal no se preocupan de averiguar quién es este señor ni de otras diligencias en el Ministerio.

Se extiende en consideraciones acerca de si los ministros de la Guerra conocían o no el contrato hecho por el Consorcio con Echevarrieta. No me interesa que los ministros lo supieran o no. De lo que estoy cierto es que yo no se lo he dicho y acepto la hipótesis de que no lo supiesen.

Trata de la visita que el general López Ochoa hizo al Ministerio de Hacienda para obtener de la Dirección general de Aduanas la autorización para que se embarcasen los materiales vendidos a la casa Echevarrieta. Nadie ha averiguado si la Dirección general de Aduanas dió la autorización por sí o consultó a alguien para otorgarla. Y yo está el armamento en el muelle. Y a última hora, un humilde funcionario pone todavía algunas dificultades por la confronta de documentos y no sé qué otros detalles, y el jefe del Consorcio se enoja y dice que tiene la autorización de la Dirección y un telegrama de Samper en que se autoriza para ello.

El Sr. SAMPER: Es inexacto y S. S. tiene la obligación inmediata de aclararlo.

VARIAS VOCES: Hay que aclararlo.

AZAÑA: No se preocupe S. S. no quiero más que resaltar, que cuan do yo he puesto telegramas, se ha considerado como hecho delictivo y que cuando los ponen los demás no pasa eso.

SAMPER: A mí sí me importa.

AZAÑA: Solo quiero hacer constar lo que he dicho. Tampoco nadie ha tenido la curiosidad de saber en virtud de qué órdenes zarpó "El Turquesa". Después de esto se reunió el Consorcio y os voy a leer un acta que se redactó y que tiene mucho que pensar y conocer.

Yo pregunté al señor Alarcón un día, donde estaban las armas del "Turquesa" en Burdeos y allí están todos los fusiles y todas las ametralladoras y bombas y no faltan más que las municiones desembarcadas en Asturias, es decir que esos fusiles, ametralladoras y bombas no han sido usadas contra nadie y en sumario consta.

Habla del asunto del sumario de Echevarrieta y dice, que el Gobierno no de qué él formaba parte, no quiso comprarlo. El señor Echevarrieta más tarde, autorizó a una Sociedad Anónima de San Sebastián, dedicada a ventas comerciales a que vendiese el submarino en ocho millones de pesetas, para lo cual percibirían una comisión del ocho por ciento sobre estos millones a percibir cuando Echevarrieta los cobrase.

Se ha creado con todo esto una situación que os voy a descubrir y que parece mentira que no hayáis visto antes.

En 1917 después de la huelga de Agosto, aquel Gobierno señores monárquicos ¿hubiera permitido que un juez hubiera acudido el Jefe del Estado a averiguar su opinión sobre los sucesos de Asturias?

Vosotros, señores del Gobierno actual, en aquél caso del año 17, ¿hubiérais permitido que se acomara, que se investigara y que se conociera la opinión del presidente de la República si esta entonces hubiera existido por un juez monárquico? (Aplausos en las izquierdas). (Rumores).

El MARQUES DE LA ELISEDA: Es verdad, es verdad.

En el aspecto formal hará todo lo breve que me sea posible ciertas observaciones de interés. Los sumarios son tres:

Lo de Bilbao por hallazgo de arma, lo de Asturias y otro de armamentos hallados en una finca de la provincia de Huelva.

En el primero y tercero, el juez obra con jurisdicción plena para todo el territorio. En el segundo, obra con jurisdicción delegada, nombrado por la sala segunda del Supremo.

Solamente el fiscal se dirige a mí, o si queréis, contra mí, en el primer sumario. En los otros no se me nombra para nada y pregunto: ¿Cuándo se ha visto que un fiscal formule peticiones de acusación sin fijar contra quién van dirigidas? El juez ha cometido una transgresión legal, no tiene atribuciones y por consiguiente, lo que ha hecho, no es amparado por ninguna ley ni ninguna ley lo permite. El ha debido dirigirse al Tribunal de Garantías y ponerlo en conocimiento del ministerio de Justicia.

UNA VOZ: Su señoría está mal de procedimiento.

AZAÑA: Esto es una doctrina legal. Por eso todo lo que ha hecho el señor Alarcón, es nulo.

PEREZ MADRIGAL: A la cárcel con él.

AZAÑA: Todo el mundo vive en la política sobre un rumor y sobre confidencias y sobre éstas precisamente es sobre las que los hombres políticos deben estar prevenidos.

¿No habíamos quedado que mi delito consistía en haber hecho el aprovechamiento de armas a los revolucionarios de Asturias y haber organizado el contrabando? ¿No es esto lo que se ha hecho creer al país y se ha repetido en propagandas políticas? Pero en la proposición acusatoria nose me acusa de haber armado la revolución.

Y esto no lo ha dicho gente indocumentada, lo ha dicho el propio Gil Robles en el Parlamento. Y hablando de este asunto dijo que habíamos hecho el criminal contrato con el Consorcio de Industrias Militares y el señor Echevarrieta.

Y yo pregunto, entre otras cosas: ¿Cómo es que en los primeros días de octubre sabía su señoría (dirigiéndose a Gil Robles) que habíamos hecho este aprovisionamiento para la revolución de Asturias?

Por el sumario no será, no sería, porque éste ha sido secreto para todo el mundo, y aunque no lo hubiese sido, en él no consta que yo haya tenido que ver nada con ese aprovisionamiento.

Y entonces, ¿por qué se lanzó su señoría a hacer una declaración de tal gravedad?

GIL ROBLES: Ya le contestaré.

AZAÑA: Así lo espero. No le echaco que esto sea inventado por su señoría. Su señoría tendrá todas las virtudes que quieran sus amigos y todos los defectos que quieran sus enemigos; pero lo que no es su señoría, a mi juicio, es un alucinado ni soñador.

Por consiguiente, esto que dijo aquí enlazando el contrato del señor Echevarrieta con el Consorcio de Industrias Militares el año 32 y la aprobación de la Ley de Orden Pública votada en agosto del 33 y nuestra salida del Gobierno, que su señoría tenía que conocer con una más anticipación que yo, que era el Presidente del Consejo, no lo ha inventado. Si lo hubiese inventado, sería un buen novelista.

GIL ROBLES: A lo mejor tan bueno como su señoría: dramaturgo. (Risas.)

El único hecho que a mí me concierne es el socorro a los fugitivos portugueses. Nunca lo he negado, a pesar de lo dicho por Goicoechea.

El Sr. GOICOECHEA: En una de sus declaraciones sobre estos emigrados al principio del sumario.

AZAÑA: No se me preguntó sobre esto, sino sobre si conocía los manejos políticos de aquellos emigrados.

Pasa después a explicar lo que hizo con los portugueses. Pagó hospedajes y gastos. En una orden que dió a los generales de división, les dijo que les pagasen el hospedaje y los gastos imprescindibles, pero que esto duraría pocos días. En total se pagaron 40 mil pesetas de fondos secretos del Ministerio de la Guerra. El envío de estos socorros se hizo públicamente a través de los generales de las Divisiones. Podía haberlo hecho clandestinamente si hubiera tenido intención de ocultarlo. Me asombro de que personas que no son novicias en la política ni en la administración del Estado, se asombren de hechos como éstos que se vienen sucediendo desde hace un siglo y sobre los cuales se ha llegado incluso hasta negociaciones y tratados con el Gobierno portugués.

El Sr. GOICOECHEA: Me asombro del asombro de S. S.

En este momento, el Sr. ALBA interrumpe un momento y dice que como faltan pocos minutos para la hora señalada como término de la sesión, va a proponer a la Cámara si ésta se prorroga hasta la terminación del discurso de Azaña y en este caso, mañana, en primer lugar, se pondría la continuación de este debate.

El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.

ALBA: Perdone S. S. Pero no hay palabra sobre esta cuestión. Unicamente si se ha de tratar si hay la prórroga que se pide.

GIL ROBLES: Bien. Para la prórroga.

ALBA: Tiene S. S. la palabra.

GIL ROBLES: Esta minoría está dispuesta a que continúe Azaña su discurso. Pero no cabe duda que el mismo Sr. Azaña comprenderá que este grupo no puede dejar sin contestación inmediata las afirmaciones y acusaciones que ha hecho. El Sr. Azaña no se ha limitado, como había prometido, a defenderse, sino que se ha propuesto acusar, y siguiendo un sistema, en él ya muy conocido, se ha dedicado a desviar la atención del fondo del asunto y a crear unos enemigos como él quiere, para darse el gustazo después de derribarlos. Por esta razón, yo quiero que la Cámara se manifieste sobre esta cuestión: que haya prórroga o que se suspenda la sesión. Pero si hay prórroga, hemos de hablar a continuación los demás: este grupo y todas aquellas personas que han sido directamente atacadas por Azaña.

ALBA: Si a SS. SS. les parece, podemos suspender ahora la sesión y continuarla a las diez y media.

Así se aprueba y ALBA levanta la sesión a las nueve.

En este momento, los diputados de izquierda que rodean a Azaña aplauden a éste, aplausos que son contrarrestados por las minorías Popular agraria y monárquicas. Hay gritos y confusión unos minutos. Por fin el salón queda vacío.

La segunda sesión parlamentaria

AZAÑA CONTINUA EN EL USO DE LA PALABRA. = INTENTA JUSTIFICAR EL AUXILIO A LOS REFUGIADOS PORTUGUESES. = UN ATAQUE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = INCIDENTE CON EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO, QUE MOTIVA UN CONATO DE ESCANDALO. = LAMENTA LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. = PALABRAS DEL SR. HIDALGO. = SAMPER DICE QUE AZAÑA SIGUE CREYENDO QUE EL REGIMEN ES EL. = EL DISCURSO DE DEFENSA HA SIDO UN VULGAR DESAHOGO. = LAS PALABRAS DEL EX MINISTRO DE LA GOBERNACION DE CASAS VIEJAS. = ANGUERA DE SOJO, DESPUES DE UN BRILLANTE DISCURSO, PIDE QUE LE JUZGUE LA CAMARA. = EL DEBATE CONTINUARA ESTA TARDE

Madrid, 20.—A las once menos veinticinco de la noche, se reanuda la sesión.

Preside Alba, en el banco azul los Ministros de Marina, Hacienda y Agricultura.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Azaña, después de recomendarle que use de ella con brevedad.

El señor AZAÑA: empieza diciendo que su intervención personal en el traslado de bombas a la provincia de Huelva, no aparece por ninguna parte. Es una cuestión—dice—que no me afecta para nada y algunos de mis compañeros de gabinete presentes en estos momentos en la Cámara, darán cuando usen de la palabra lo que ellos sepan sobre este asunto. Respecto al auxilio concedido a los militares portugueses, debo decir que es una tradición que alcanza ya a casi un siglo de antigüedad.

No voy a alegar aquí antecedentes que puedan existir con otros países y quiero solamente limitarme al caso entre Portugal y España.

En el siglo pasado, cuando tan corrientes eran en estos países las sublevaciones políticas, buscaban refugio en la nación vecina muchos políticos y militares del bando que había resultado vencido.

Precisamente, a mediados del siglo pasado, los gobernantes portugueses acogieron y mantuvieron en una ocasión a los emigrados políticos españoles y poco después y con ocasión de otros sucesos políticos análogos, hicieron lo mismo los gobernantes españoles. No había nada reglamentado en esta cuestión y casi siempre eran los gobernadores civiles los encargados de entregar estos auxilios a los emigrados políticos. Debido a estos hechos, hubo entre Portugal y España un cambio de notas políticas en un terreno amistoso. Como consecuencia de estas negociaciones, se dictaron más tarde dos reales órdenes en las cuales se recogía este espíritu de auxilio a los fugitivos políticos y se regulaba el modo de concederles ayuda económica. ¿Y qué Gobierno dispuso esto? ¿Creéis que fué un Gobierno revolucionario o uno de extrema izquierda como se suele decir ahora? Pues fué nada menos que un Gobierno presidido por el General Narváez el que dictó la primera de las reales órdenes citadas y fué otro Gobierno presidido por el señor Istúriz, jefe moderado, el autor de la segunda. Así, pues, estos auxilios han venido concediéndose siempre, tanto en España como en Portugal.

El señor Azaña sigue citando casos de socorro en Portugal y España a los respectivos refugiados.

Ataca al Ministro de la Gobernación señor Vaquero, por una intervención que concedió a un corresponsal de un periódico portugués.

El señor VAQUERO: ¿Quiere S. S. que diga el valor de esta intervención? (Rumores y risas).

El señor AZAÑA, después de citar más casos, dice que todo eso no le interesa. (Rumores.) Muchas cosas autoriza la política, pero a tanto... No soy abogado, pero he oído decir que a esta acusación le falta ductibilidad, flexibilidad, para apoyar seriamente una exigencia de responsabilidad.

¿Cree el señor Anguera de Sojo, buen magistrado, aparte de otras buenas dotes que le adornan, que hay malversación en estos hechos?

El señor ANGUERA: Podía ser. (Risas.)

El señor AZAÑA: ¿Pero es que no podía disponer como Ministro de aquellos fondos? ¿Es que tenía que dar cuenta?

El señor ANGUERA: El Ministro no tiene por qué dar cuenta de la administración de esos fondos mientras son usados para fines del Ministerio. Pero desde el momento en que conoce el fin a que se aplican bien determinado que es fuera de las atenciones del Ministerio, es ya discutible. (Aplausos.)

El señor AZAÑA: ¿Usted dice eso? ¿Es mi colaborador de hace año y medio? (Siseos y amago de escándalo.) Su señoría que colaboró fielmente...

El señor ANGUERA: Pido la palabra.

El señor AZAÑA: Si su señoría no ha perdido más que la memoria, permítame que me sonroje por su señoría. (Aplausos en las izquierdas y protestas en los bancos gubernamentales. Hay un pequeño conato de escándalo que corta enérgicamente la Presidencia.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¡Sr. Azaña! ¡Sr. Azaña! Procure su señoría dar fin a su discurso sin daño para su defensa, pero también sin involucrar cuestiones que no se relacionan con ella.

NUMEROSOS DIPUTADOS: Ya era hora, ya era hora.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta cuestión que su señoría trata de plantear ahora podrá ser objeto de una interpelación, pero no debe encontrar en este debate su sitio adecuado.

El señor AZAÑA: Digo que hasta ahora se ha venido socorriendo a los emigrados políticos portugueses incluso siendo Ministro de la Guerra el propio señor Lerroux. Nuestro Gobierno provisional ha realizado, según las acusaciones, diversos actos que caen dentro de varios artículos del Código Penal.

Ahora bien; debo decir que un Gobierno, precisamente por serlo, no puede cometer esa clase de delitos con que se nos acusa a este respecto.

Lo que puede pasar es que a consecuencia de determinados actos sobrevenga entre los dos países una ruptura de relaciones diplomáticas o comercial, pero nunca uno de esos delitos ya que no son característicos de la acción de Gobierno.

Estos muchos que suelen ser triunfantes, significan gloria para el Gobierno que los realiza, y cuando fracasan, significan el castigo y el ostracismo para el Gobierno que los realizó.

Hace falta agudeza hipócrita para achacarme un temperamento subversivo. Si se realizasen experiencias que llegaran a comprobar que yo tengo ese temperamento, nada probarían que pudiese ser aportado a este sumario. Otra cosa sería que lográsis demostrar que había habido un compromiso político, en virtud del cual obraba y cometía yo determinados hechos, ¿tengo lo compromisos políticos algunos? ¿en nombre de quién obraba yo? ¿del Comité revolucionario? ¿pero es que era yo su mandatario o su embajador? No, de ninguna manera. Lo sabía entonces el presidente del Consejo de Ministros, que era precisamente miembro destacadísimo de aquel comité revolucionario. Si no está en el salón de sesiones el señor presidente del Consejo, si lo están compañeros de gabinete y se encuentran también los restantes miembros de su partido político y ellos si quieren podrán rebatir estas afirmaciones mías. Aquí de lo que se trata es de echar sobre mí, culpas que ni yo ni nadie ha cometido. ¿Es que

el señor Lerroux desde el Ministerio de Estado. dirigía la política exterior en virtud de algún convenio del comité revolucionario El propio señor Rocha cuando estuvo en lisboa representando como embajador a España ¿me oyó alguna vez darle instrucciones revolucionarias para que las ejecutase en el país vecino?

El señor ROCHA: Ni yo las hubiese recibido,) Nosotros, oortugal y España encerrados en la península, tenemos no solamente eso que llaman intereses comunes, si no algo más, una misma civilización e incluso un porvenir que afectará por igual a ambas naciones. La conservación del "statu quo" de ortugal y España, debe conservarse siempre y ser un dogma peninsular.

Tengo que lamentar la ausencia del presidente del Consejo de Ministros, ya que a él le correspondía la defensa del Gobierno provisional. Pero si el señor Lerroux no quiere tomar la defensa, me encargaré yo de ella y de que no se rompa esa solidaridad de Gobiernos. Me comprometo a mantenerla desde los bancos de la oposición. El gobernar, sé bien que impone tareas difíciles y duras que van tantas veces contra los sentimientos de uno. A consecuencia de ello, muchas veces tenemos que echar sobre nuestros hombros cargas ajena. Pero yo no dudaré en defender su Gobierno provisional.

El señor Azaña pregunta: ¿Pero es que un Gobierno va a autorizar que un grupo de su mayoría mantenga una especie de este género?

El señor GIL ROBLES: Perdone el señor Azaña: En la acusación de esta minoría, no se dice eso).

El Sr. AZAÑA: Lo digo yo. El Gobierno debe desmentir esas cosas.

UNA VOZ: ¿Las invenciones de S. S.?

En fin, es un error. Estará en otra de las acusaciones.

VOCES: ¡Ah! Bueno. (Rumores).

Si se me quiere desacreditar, válganse de otros procedimientos que no derjudiquen el interés de España. A mí, en el orden político, me enaltecen, pues, con vuestra política y, sobre todo, con este asunto me habeis ahorrado gran trabajo. Me habeis hecho una figura y una opinión favorable producida por la indignación de vuestra campaña. (Risas). Si esta política continúa, a la que no reprocho su derechismo, y conseguís poner a gran altura el entusiasmo republicano, a pesar de ello, con esta política, día llegará en que sereis arrollados y en que tendreis que sentir. Yo no he hecho más que cumplir con mi obligación. (Aplausos sueltos en los bancos de las izquierdas).

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Hidalgo.

El Sr. HIDALGO: Cuando el sumario ha venido a la Cámara, he podido ver que lo mismo el general López Gómez que el coronel Barbero decían en sus declaraciones de septiembre del año 34 que les constaba que yo conocía el asunto del Sr. Echevarrieta. Más tarde, en enero de este año, dicen que no lo oonozco. Yo tengo que decir que esa afirmación es falsa, con todo respeto para el general López Gómez y el coronel Barbero. He de fijar esto, porque no es cierto.

Explica después el caso de un individuo de apellido portugués, al que se le daba una subvención de 150 pesetas mensuales, y que resulta ser un refugiado político, al cual se le daba esta subvención a causa de que trabajando en España perdió las dos piernas. El Sr. Lerroux ha continuado facilitando esta consignación de los fondos secretos del Ministerio de la Guerra, y yo quiero someterlo al conocimiento de la Cámara, para que ésta diga si admite comparación con el caso del Sr. Azaña. (Aplausos en los bancos de la mayoría).

El Sr. SAMPER: Me es igual que prospere o no la ocusación que aquí se ha formulado contra el señor Azaña. Me es también indiferente que se llegue o no al nombramiento de la Comisión que elevará la consiguiente propuesta al Tribunal de Garantías. Y con esta indiferencia mía no hago más que plagiar la displicencia que demuestra el Sr. Azaña. Entre otras razones, debo afirmar aquí que no he de adelantar ningún juicio sobre la conducta del Sr. Azaña, ya que como presidente del Consejo de Estado formo parte del Tribunal de Garantías y, por lo tanto, debo reservar mi voto para cuando lo formule en este organismo. Lo que sí aseguro es que si el proceso llega ante el Tribunal de Garantías, de ninguna manera creeré que ha llegado el proceso del Régimen. Lo que ocurre es que S. S. está acostumbrado a creer que el Régimen es S. S. El Estado es S. S. (Aplausos). S. S. ha dicho que un militar declaró poseer un telegrama mío en el que se ordenaba que se diesen facilidades para el embarco de una partida de armamentos. Y no tengo ni he tenido noticia alguna de ello, y es más: el propio comandante de Artillería, Sr. De la Calzada, el interesado en esta declaración, ha negado la veracidad de la misma. Ahora bien. A S. S. le interesaba que esos datos falsos se divulgasen. En cuanto a ese agente comercial a que alude, nos está resultando un agente patógeno que ha llevado gérmenes al sumario. Estará satisfecho de so hazaña. (Murmullos ne aprobación). Supongamos que el embarque de la mercancía se hubiese afectuado y la responsabilidad de los Gobiernos anteriores no se anularía por ello. Subsistiría también esa responsabilidad, aunque el embarque no se hubiese efectuado.

Cita un caso de la Historia de Grecia, en el cual unos macedonios pronunciaron un largo discurso. Al final de éste, los oyentes les dijeron que había sido tan largo, que ya no se acordaban del principio del discurso. Y como no lo recordaban, tampoco conocían el fin. Más que un discurso de defensa, el de S. S. ha sido un vulgar desahogo. (Muchos aplausos).

El señor CASARES QUIROGA: Quiero dedicar unas palabras de rendida gratitud a los firmantes de la acusación que formula el grupo de la mayoría.

No es una ironía ni un sentimiento de egoísmo. Es simplemente de gracias porque debido a vuestra acusación los lazos de política que me ligaban con el señor Azaña se han estrechado ahora más.

No puede haber más recompensa para mis servicios que ver esculpido mi modesto nombre en el pedestal que habéis levantado al señor Azaña.

Yo me he preguntado si después de las declaraciones publicadas en los periódicos, iba yo a comparecer ante unos compañeros diputados o en una forma de juicio.

Después de la actitud de la Cámara, tengo la esperanza de que he de encontrar una serenidad e imparcialidad que no se encuentra siempre en los todos los jueces.

ALGUNOS DIPUTADOS: En este caso sí.

El señor CASARES: En este caso se envía un testimonio de una petición del fiscal y en la que se deja a la Cámara que adivine las responsabilidades que puedan derivarse.

Se han presentado tres acusaciones y no hay coincidencia en éllas sobre quién son los acusados. Sólo se formula una acusación concreta en la proposición del señor Bilbao y en élla se dice que es por verosimilitud. Ees decir, que no hay siquiera una sola acusación concreta en todo el sumario.

No voy a tratar ahora de la personalidad del señor Vargas. Este, en su declaración, ha manifestado que el señor Calviño, gobernador general entonces de las provincias vascongadas, le comunicó confidencialmente que había recibido la visita de una persona que era portadora de una carta del señor Azaña, en la cual recomendaba el que se diese todo género de facilidades a una expedición de armentos.

El señor Calviño se entrevistó con el Administrador de Aduanas para que no se pusiesen dificultades a esta expedición. Dice además que el señor Vargas que se le dió cuenta confidencialmente.

Y es absurdo creer que un gobernador hiciese eso, ya que sólo podríamos creer que perseguía el darse postín de que contaba con la confianza del Jefe del Gobierno.

Hay otra declaración que es la del Administrador de Aduanas de Bilbao y en la que se dice que en vista de la naturaleza de la mercancía fué el mismo Administrador al despacho del Gobernador general.

Esta autoridad le dijo que había una disposición oficial y que incluso se habían dado órdenes para que este armamento fuese custodiado por la Policía.

El CONDE DE RODEZNO: ¿Pero había armamento o no? ¿Vinieron a Madrid o no esas armas?

El señor CASARES: Lo que yo estoy diciendo es que el señor Azaña no tuvo responsabilidad en este asunto.

No considera lógico que el Gobernador general pueda hacer esa declaración a un Comisario de Policía. (Los diputados tradicionalistas hacen interrupciones y sostienen un vivo diálogo con los diputados de izquierda republicana.)

Pero es que el sumario—continúa diciendo—está ya concluso. (Protestas de la mayor parte de la Cámara.)

VARIOS DIPUTADOS: No lo está Eso quisiera su señoría.

El señor CASARES: ¿Qué prueba hay en el sumario que demuestre mi intervención en este asunto de las armas de Bilbao? De las cuatro declaraciones que hay en el sumario, tres de éllas no me aluden siquiera.

¿Es que el Gobernador general, señor Calviño, afirma que yo le haya dado la orden para efectuar actos ilegales? No hay esa afirmación. En el sumario no hay más que una declaración que aluda al Ministro de la Gobernación entonces y es la del propio Ministro de la Gobernación.

(Preside el señor Rahola.)

Se extiende largamente en el examen del curso seguido por las armas del "Rolangen" para deducir que a él no le alcanza responbsailidad, pues mientras fué Ministro unicamente dió orden de vigilar este cargamento en su transporte a Madrid, a la casa número 10 de la Avenida de Los Pinos, en donde quedó a disposición del señor Echevarrieta.

Después de recordar que hoy precisamente hace cuatro años que en compañía de otros republicanos se presentaba ante un consejo de guerra acusado de intentar traer la República, lo cual produce en él una emoción que quisiera ver compartida por los republicanos, dice que tiene la tranquilidad de haber servido a su país. (Aplausos en las izquierdas.)

(Preside el señor Alba.)

Se concede la palabra al señor ANGUERA DE SOJO. Por el señor Azaña—comienza diciendo—se ha dicho que tenía yo que sonrojarme porque había colaborado con él y porque pertenezco a un partido que no está con la República: que nosotros estamos laborando contra la República.

La pasión de la defensa no excusa ciertas manifestaciones. A otros señores republicanos que se tienen por muy auténticos les podía haber dicho que el 5 de octubre comprometieron la República con una nota en la que atacaban y abandonaban a su desgraciada suerte a ésta en momentos trágicos para España. (Muy bien: muy bien.)

Yo colaboré, sí, con el Gobierno de Azaña; pero desde el Gobierno civil de Barcelona. Y cuando la ingrata noche en que tras largo debate se aprobó el artículo 26 de la Constitución, artículo que fué aprobado por imposición del señor Azaña, yo me adherí a la dimisión del entonces presidente del Gobierno provisional y del señor Maura.

La sinceridad me obliga a decir un hecho que a no ser por otras circunstancias, yo hubiera seguido callando. Yo, republicano creía que España a pesar de haber venido la República no podía ser disuelta una asociación.

Poco después de aprobarse el artículo 26, ante el peligro de que se me ordenara una incautación que yo hubiera negado a hacer de todos modos, abandoné el puesto en que colaboraba.

Aquí se habla del Fiscal de la República como de un instrumento o de un vocero del Gobierno.

Sres. Diputados: Yo he tenido el honor de pertenecer al Ministerio Fiscal y puedo aseguraros bajo palabra de honor que he recibido indicaciones de los Gobierno, pero yo sólo he acusado cuando mi conciencia me decía que debía hacerlo y no he formulado acusación ninguna cuando mi conciencia me aconsejaba esto.

A pesar de mi lealtad al régimen, no lo hice. Se me hubiese destituído o hubiese dimitido yo. Porque entiendo que el Fiscal de la República es un magistrado que no admite imposiciones.

Hemos olvidado esta tarde, señores, lo que dice la Ley del Tribunal de Garantías, lo que es la jurisdicción de la Cámara y lo que afirma la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El Gobierno tiene la iniciativa en los asuntos de gobierno, pero no debe tenerla en lo que es propio de la jurisdicción soberana de la Cámara.

Aquí hemos oído una defensa en la que se han vertido sofismas y sustituciones de unos problemas por otros y, sin embargo, la Cámara no puede resolver sin que antes se formule su juicio la Comisión que ha de nombrarse.

Se decía esta tarde aquí: El Consorcio de Industrias Militares ha hecho grandes cosas en el orden industrial. Esto es extraño que suceda cuando la Constitución condena la guerra en uno de sus artículos.

Hay que hacer constar que excepto los buques vendidos a Méjico, que no se han pagado, las negociaciones han salido bien. Lo hecho por el Consorcio en el contrato que tanto se ha debatido, es una vergüenza, ya que está prohibido por los Reglamentos que se vendan armamentos sin saber su destino y sin que como en este caso se haya preocupado nadie de averiguar la finalidad que se les iba a dar.

Esto será una falta de negligencia del coronel Barbero o de quien sea. Hechos que podrán ser censurables o punibles, pero que el Gobierno no puede calificar ahora porque es la Cámara quien ha de dar su fallo.

Lo que no está permitido es que se quiera sonrojar, como ha intentado el señor Azaña, a un ciudadano que ha servido a la Patria y a la República modesta y lealmente como funcionario.

Yo quisiera que la Cámara me juzgase porque no quiero quedar ante la duda de que pueda parecer ante sus ojos permanecer un momento más en el banco azul. (Grandes aplausos de casi toda la Cámara. Los diputados se ponen en pie y aclaman al Ministro y le felicitan.)

El señor MARRACO interviene brevemente para decir que no tiene derecho el señor Azaña a falsear la verdad, sobre todo cuando se convierte la defensa en acusación.

El señor ALBA, concede la palabra al señor Moutas.

El señor MOUTAS dice que la Cámara está muy fatigada y cree que no es momento apropósito para intervenir.

ALBA, advierte a la Cámara que tienen pedida la palabra once diputados y no podrá terminarse hoy este debate.

Se levanta la sesión a la una y treinta y cinco.

—El señor Anguera de Sojo, al salir a los pasillos, fué objeto de rejetidas ovaciones por los diputados de la mayoría, por su acertada intervención contestando al señor Azaña. Recibió, además, numerosas felicitaciones.

Los comentarios a las sesiones de Cortes

EL DISCURSO DE AZAÑA HA DADO UNA IMPRESION DE INCONSISTENCIA. = UNANIMES ELOGIOS A LA INTERVENCION ACERTADA DE ANGUERA DE SOJO. = EN POCAS PALABRAS DESBARATO TODA LA DISERTACION DEL JEFE DE IZQUIERDAS. = HUBO ESTRECHA COMPENETRACION

Madrid, 20.—A medida que avanzaba la sesión nocturna, se acrecentó en la casi totalidad de la Cámara la impresión de inconsistencia del discurso del Sr. Azaña, el cual, según decían la mayoría de los diputados, recogiendo la frase del Sr. Gil Robles, ha insistido en su táctica de inventar los argumntos del adversario para rebatirlos a su gusto.

En los pasillos fué elogiada la ponderación con que intervino el Sr. Hidalgo.

Como el discurso del Sr. Casares Quiroga no tenía interés, la mayor parte de los diputados abandonaron el salón y fuera de él el señor Samper recibió innumerables felicitaciones.

Al terminar la sesión, los elogios al Sr. Anguera de Sojo eran casi unánimes. Los diputados de la mayoría conideraban que en pocas palabras había deshecho una larga disertación del Sr. Azaña. La tesis de éste de que desarrolló una política de exportación de armas al Extranjero que redundaría en beneficio de nuestro país, quedó desvirtuada de una manera terminante—añadían los comentaristas—ante el hecho de que mientras en los otros asuntos a que él aludió se negociaba con Gobiernos, en el caso del alijo se concierta una venta sin saber quién es el destinatario y para qué fines se va a usar, hablándose simplemente de que van a Djibouti, pero sin saber dónde está este punto, pues hasta se llega a hablar de una colonia francesa de Marruecos.

A primera hora de la sesión nocturna algunos creían necesaria la intervención del Sr. Gil Robles para deshacer los equívocos del señor Azaña, pero pronto se convencieron de que no era necesario, como se demostró en las diversas interrupciones.

El Sr. Goicoechea comentaba que el Ministro del Trabajo había pronunciado un gran discurso, máxime teniendo en cuenta que tenía dos dificultades: su tartamudez y lo dificultad de su posición. A pesar de todo, había quedado muy bien y se veía que representaba un valor.

Otra nota que se comentaba en los pasillos era la de que toda la mayoría y otros grupos de derecha y centro habían estado perfectamente acordes en los aplausos y en la actitud.

Sin que se prejuzgue la actitud de algunos diputados radicales, se consideraba muy significativo el hecho de que el representante del grupo, más izquierdista dentro del Partido, dijera que el Sr. Azaña había hecho todo lo posible para que los radicales votaran la acusación y que su minoría, en vista de ello, la votaría.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO. - TODOS SON AMNISTIADOS

Madrid, 20.—La Sala Sexta del Supremo ha dictado hoy sentencia en el proceso contra el general Barrera, y los jefes y oficiales que intervinieron en los sucesos de Agosto, en Madrid. Se condena al general Barrera a la pena de muerte: a los capitanes de Caballería, don Manuel Fernández Silvestre, don Luis Cavanna y don Carlos González, teniente don José Serrano, a la pena de 24 años el primero y 20 de reclusión los restantes: a los coroneles don Manuel Romero de Tejada y don Gabriel Benito, a ocho años de prisión, como inductores al delito de rebelión; y a los tenientes don Pedro Sarrais y don Fernando Manella, a seis años y un día por tentativa de rebelión.

A todos se les impone además las accesorias de suspensión de derecho de sufragio y pérdida de la carrera. (Servicio activo).

A todos se les aplican los beneficios de la amnistía.

Son absueltos el coronel Serrador, el teniente coronel Martín Alonso; comandante Malcampo y capitanes don Miguel Morlan y García de la Vinuesa, por haber retirado para ellos la acusación el fiscal.

BAJO LA PRESIDENCIA DE LERROUX SE REUNEN LOS MINISTROS RADICALES

Madrid, 20.—Poco después de las diez y media de la mañana, quedaron reunidos bajo la presidencia del señor Lerroux, los seis ministros radicales, de Estado, Marina, Gobernación, Industria, Hacienda y Comunicaciones. A las doce del día abandonó la reunión el señor Rocha, quien dijo iba a visitar al Embajador del Brasil.

Se le preguntó si los asuntos que trataba la reunión eran interesantes, y Rocha contestó:

—En efecto, muy interesantes: pero no afilen ustedes los lápices, porque yo no puede decirles nada y no creo que se lo digan mis compañeros.

A la una menos cuarto terminó la reunión y Jalón facilitó la siguiente referencia:

Hemos cambiado impresiones acerca de la cuestión de Gobierno y de índole parlamentaria. cuestiones que tenemos planteadas en la actualidad, sin que yo pueda anticiparles ninguno de los acuerdos adoptados. Lo único que puedo decirles es que se ha reiterado al ministro de Hacienda el que lea esta tarde en las Cortes, como así hará, el decreto de prórroga trimestral de los presupuestos, según se acordó en uno de los últimos Consejos.

Al salir el Jefe del Gobierno, los informadores le preguntaron si podía ampliar la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, y Lerroux contestó:

—No hay nada ampliable. Lo que ha dicho a ustedes Jalón es el esquema de lo tratado y los acuerdos adoptados los irán ustedes conociendo por actos de Gobierno en el Parlamento.

Se le preguntó si marchaba ahora al Ministerio de la Guerra, y el Presidente repuso:

—Ahora vamos todos los ministros que estuvimos aquí reunidos a felicitar al Jefe del Estado, pues es el día de su santo.

Otro informador insistió en que si iba a volver a la Presidencia o iba al Ministerio de la Guerra después de la visita.

—Después iré a mi casa, pero estén ustedes tranquilos, que no hay crisis.

LA CEDA ADOPTO EL ACUERDO DE ESCUCHAR EN SILENCIO

Madrid, 20.—Los diputados de la CEDA escucharon en silencio el discurso del Sr. Azaña, debido a que por encargo del Sr. Gil Robles se ordenó a los diputados de la minoría que suelen interrumpir con frecuencia, que era deseo del jefe de la CEDA que el Sr. Azaña fuera escuchado en medio del mayor silencio.

LA REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES

Madrid, 20.—Dos notas políticas hay que poner hoy de relieve. La reunión de los ministros radicales con el Sr. Lerroux y el debate sobre el alijo de armas.

Respecto a la primera, su trascendencia no podrá calcularse hasta que pasen algunos días. Los reunidos han guardado un secreto absoluto. En cuanto a las sentencias, parece que los ministros radicales piensan actuar de acuerdo con el consejo que emita el Supremo. Un ministro nos decía esta noche:

—Ya verá usted como en esto ocurre lo mismo que en el alijo. Que no hay disidencias en el Gobierno. El acuerdo del Gobierno podrá adoptarse, al menos exteriormente, por unanimidad.

GRAN ANIMACION EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

Madrid, 20.—El señor Barcia se entrevistó con el Presidente de la Cámara para decirle en nombre de Azaña, que éste no estaba dispuesto a hablar con coacciones y limitaciones de tiempo.

El señor Alba le expuso su propósito de que el debate no se planteará a fondo esta tarde y le preguntó cuánto creía que duraría aproximadamente el discurso de Azaña.

El señor Barcia le dijo que no podía precisarlo concretamente, pero calculaba que alrededor de dos horas.

Desde primera hora de la tarde, comenzó a notarse alrededor del Congreso enorme animación.

En las cercanías de las Cortes había numerosos grupos y en los pasillos gran concurrencia de diputados, así como de elementos caracterizados de izquierda, ex diputados de las Constituyentes y diputados que apenas si van al Congreso, como los señores Gordon Ordax y Albornoz.

En las diversas secciones del Congreso había numeroso público que quedó decepcionado al saber que el Presidente de la Cámara había anulado esta mañana los volantes de asistencia que se había repartido en gran número.

A las cuatro y veinte, llegaron los señores Casares Quiroga y Azaña que despertaron la consiguiente expectación. Inmediatamente se vieron rodeados de reporteros y fotógrafos.

Ante el número de fotos que se tiraron a Azaña, decía: Ya está bien.

Casares Quiroga, en el momento de obtenérsele una foto, tosió, y humorísticamente dijo: Sáqueme usted bien sin la tos, que es antiestética: Y agregó: Ya ven; aquí estamos, y cada vez más guapos.

Se le acercaron amigos y correligionarios y con ellos bromearon. Se aproximó a éllos Albornoz, que preguntó quién hablaría primero.

Repuso Casares, que primero Azaña. Yo hablaré después, aunque sean las once de la noche.

Azaña y Casares continuaron hasta cerca de las cinco en los pasillos rodeados de amigos.

Uno de éstos, señalando una cartera que llevaba Azaña, le preguntó sobre ella, y Azaña contestó: Esto no es el sobre blanco; es una cartera roja republicana.

Un periodista le dijo que se había dado orden a la minoría radical de que estuviese en silencio durante su discurso, a lo que Azaña repuso: No tiene por qué aplaudir. Yo vengo a hacer uso del derecho de defensa y no creo que se me limite tiempo, porque no lo aceptaría tampoco. Hablarán los acusadores y es lógico que yo me defienda.

Poco antes de las cinco pasaron Azaña y Casares Quiroga al Salón de Sesiones.

LOS POLICIAS DE BARCELONA PIDEN SER TRASLADADOS SI NO SE DESTITUYE AL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona, 20.—Ha salido con dirección a Madrid un inspector de Vigilancia portador de pliegos con la plantilla de Barcelona, solicitando del Gobierno que en caso de no ser sustituído el Sr. Portela, sean trasladados a otras provincias.

ATRACO A UNA LOTERIA EN SEVILLA

Sevilla, 20.—Esta tarde se presentó un individuo en la Administración de Loterías y estanco de la calle de Arana y pidió a la dependienta, Isabel del Río, la entrega del dinero que hubiese en la caja.

La joven huyó y el sujeto se apoderó de unas cuatrocientas pesetas.

Como la dueña del establecimiento, Blanca Carreros, diera voces de auxilio, el atracador hizo algunos disparos que no hicieron blanco e intentó huir acompañado de otro individuo que le esperaba.

Al ruído de las detonaciónes, acudió un Agente de Policía que entabló tiroteo con los atracadores.

Uno de los cuales fué detenido y trasladado a la casa de socorro donde le apreciaron dos heridas de arma de fuego de carácter gravísimo.

A los pocos momentos ingresaba en el mismo establecimiento, Victoriano García Sánchez, también herido por arma de fuego de caracter menos grave.

En otra casa de socorro se prestó asistencia al catedrático de este Instituto. don Joaquín Noblejas Valero que sufre una herida de bala, de pronóstico grave. Estos dos heridos lo fueron cuando transitaban por las inmediaciones del lugar del suceso.

SE ENCUENTRAN DOS TONELADAS Y MEDIA DE BOMBAS

Oviedo, 20.—Ayer han sido encontradas enterradas en un taller de una fábrica de Mieres, dos toneladas y media de bombas, perfectamente preparadas, aunque descargadas.

Se sabe también que desde Mieres fueron enviadas a diferentes puntos de España.

Es probable que en breve se practiquen con dicho motivo importantes detenciones.

EL ESTUDIO DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid, 20.—Según nuestras noticias, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se reunirá hoy para comenzar el estudio de las sentencias pendientes.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Lírica de MORENO TORROBA, en la que figura el eminente divo MIGUEL FLETA

Hoy, a las 10'15 de la noche: Primera de abono: Presentación de la Compañía con la grandiosa obra

La Chulapona

Enorme éxito de esta compañía. — Butaca 5'00; Paraíso, 1'25. El despacho desde las tres de la tarde en el Teatro.—Mañana, último día de actuación con la obra "DOÑA FRANCISQUITA", en la que toma parte el eminente divo MIGUEL FLETA. El sábado: "SIEMPREVIVA".

Cine Municipal

Jueves 21 de marzo de 1935. — Infantil Escolar a las tres: Tom Mix, el amo del Oeste, en "AUDACIA"; COMPLEMENTOS DOCUMENTALES Y COMICOS. Sillón, 0'40; Anfiteatros, 0'30. — Tarde y Noche: Estreno "Fox": Peegy Wood, Conchita Montenegro y Will Rogers en

La receta de la felicidad

A las 6'45—8'45—10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — En esta semana: Maurice Chevalier en "EL MODO DE AMAR".

Cine Gades

Jueves 21 de marzo de 1935. — Estreno:

Una avería en la línea

comedia cómico-telefónica, por Spencer Tracy, Jack Oakie y Constance Cummings. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — La película más fastuosa de Franciska Gaal, "DESFILE DE PRIMAVERA"; muy pronto.

Popular Cinema

Jueves 21 de marzo de 1935. — Victro Mac Laglen en

TODO LO CONDENA

"Paramount". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



DEPORTES

El Mirandilla vence en la primera parte de la copa Jerez-Cádiz por tres tantos a cero.-Victoria justa en absoluto.-Hoyos y Eduardo autores de los tantos

El Mirandilla venció el domingo en lo que pudiéramos llamar primera parte de la Copa Cádiz-Jerez Y venció con justicia, con nobleza, por juego, sin que pueda decirse en manera alguna nada que por parte del público u otros factores extraños al juego haya motivado la rotunda victoria del Mirandilla.

Era este un encuentro de reconciliación. Así se le había llamado porque tendía a limar asperezas, producto de pasiones, entre dos aficiones qxue deben ir unidas. El fin se consiguió plenamente por lo me nos por lo que toca a Cádiz. Aquí no solo hubo un excelente comportamiento con el once visitante, sino qxue aún hubo aplausos para él, al aparecer en el campo de juego.

El partido se desarrolló en forma rápida, briosa si se quiere, pero noblemente. Ni en el campo, ni en el públíco apareció la nota discordante; excepto en una o dos intervenciones de Málaga amonestado por el árbitro al fin de la pelea. Y en general la tónica de encuentro ha sido a de una intensa deportividad.

Así deben reconocerlo tirios y troyanos. Así esperamos que lo comprenderán los jerezanos que el domingo vinieron a ver jugar al Xerez y que después al volver a su tierra llevarían la convicción de que Cádiz ha sabido responder dignamente al gesto del Xerez al venir.

La victoria ha sido ante todo justa. El Mirandilla pese a que en su alineación faltarán algunos nombres conocidos supo vencer por juego, con neta superioridad sobre sus rivales. Y así, el tres-cero que señaló el marcador al final de la pelea; fué fiel exponente del mejor juego local.

Se puede decir que el Xerez no se empleó a fondo. Eso quizá en los primeros momentos de la pelea. Después rotundamente no. Más abajo hablaremos un poco de la actuación del Xerez.

En el Mirandilla hubo juego y sobre todo hubo un trío central de ateaque, que sin tener una actuación magnífica supo siempre desenvolverse con acierto. Curado, Hoyos y Leal, supieron siempre cercar de peligro efectivo la meta de Duque, y así lo que otras veces había faltado que era un realizador, apareció ahora en esos tres jugadores de la delantera local.

Ellos tuvieron una excelente actuación, que desde luego creemos que aún de proponérselo pueden superar. Pero con lo del domingo se bastaron para batir a un Xerez que no dió nunca gran sensación de conjunto.

Con ellos Cabezas y Eduardo, bajaron. No obstante en el segundo tiempo el primero supo recobrar gran parte de esas últimas y buenas actuaciones. En cuanto al segundo apesar de que marcó un tanto, no nos pareció por este encuentro que sea el ala izquierda que precisa el Mirandilla.

En la línea media el mejor fué iRcardo, seguido a corta distancia por Payán. Caballero bajó algo en relación con ellos, pero en general la línea media supo desenvolverse con acierto.

Por último, en lo que toca al trío defensivo García actuó bien, como de costumbre, y también como va siendo costumbre Rerre compuso un excelente zaguero valiente y oportuno siempre. Con él Ayala bajó algo, apesar de que mostró, no obstante, ciertas condiciones que pueden revalidarse quizá en otro encuentro.

En conjunto el Mirandilla actuó bien. Con entusiasmo y hasta con juego. Con ello logró resolver a su favor y con claridad, esta primera parte de la Copa Jrez-Cádiz. Confiemos en que la segunda, allá en Villa Mercedes sea un raflejo de la jornada del domingo pasado y no de aquella otra lamentable del campeonato.

El Xerez, francamente, como conjunto no nos gustó. Sigue con gran parte de su clase, indudable; pero, a nuestro juicio, después del campeonato ha perdido bastante. No hubo efectividad alguna en el equipo y en toda la tarde se limitó a defenderse de los ataques del Mirandilla.

Lo peor del conjunto fué su línea de ataque. Careció siempre de eficacia, sin llegar nunca a poner en peligro real, la meta de García. Todas sus intervenciones morían en general en la línea de defensas local.

El menos malo fué Gabella, que por su ala realizó algunas jugadas de mérito. Con él en el centro del campo Ojanguren y Romero. Martín, no hizo nada. y Casti sin juego tampoco.

La línea media ya fué bastante mejor. Empezó bien y estuvo así hasta entrado el segundo tiempo en que empezó a desmoralizarse y se vino abajo, apareciendo en cambio alguna intervención incorrecta en Málaga. Este hasta ese momento se desenvolvió en el centro en una forma discreta. El mejor fué Ruibal. Y Paulino cumplió.

La defensa fué sin duda lo más entero del conjunto. También empero, en la segunda parte se vino abajo y en cambio se alió con la suerte. Jiménez y Sorribas compusieron una buena pareja defensiva aunque en ocasiones a éste último le faltara agilidad en los movimientos.

Duque en la meta cumplió.

Los tantos se lograron por Hoyos y Eduardo. El primero que fué magnífico y, desde luego, uno de los mejores que se han marcado en Ana de Viya fué producto de una excelente jugada personal de Hoyos que avanzó sólo con la pelota y burlando a los contrarios lanzó desde la izquierda un tiro magnífico que llegó a la red.

Después y antes de terminarse el primer tiempo hubo un penalty absolutamente justo contra el Xerez. Lo lanzó también Hoyos y el balón entró en a meta rojando la base del poste de la izquierda.

Y en la segunda parte se marcó un tanto válido. Válido porque hubo también otro de Leal anulado por off-side de Hoyos. El que subió al marcador lo logró Eduardo, en un pase excelente de Hoyos que descolocó al portero y dió lugar a que el tiro del ala izquierda llegara a la red.

Hubo en los dos tiempos otras varias ocasiones en que el tanto no lo fué por milagro. Y es que el Xerez no fué vencido el domingo por más tantos de diferencia porque tuvo la suerte de cara.

Asistió bastante público. La pelea fué dirigida con acierto por Dominguez que formó a los equipos, así:

XEREZ S. C.: Duque; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Casti, Ojanguren, Martín, Romero y Gabella.

MIRANDILLA: García; Ayuela, Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Hoyos, Leal y Eduardo.

DE CASA

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO SPORTING CLUB (I) 1. — GIMNASTICA DE SAN FELIPE 2

Con motivo de ser fiesta de San José y en partido de entrenamiento se enfrentaron los equipos arriba citados, terminando el partido con la victoria de la Gimnástica tras un gran dominio, por dos tanto a uno.

El árbitro señor Sampayo, actuó con inclinación al Sporting. Por éste marcó Jiménez y por la Gimnástica N. Carreras y J. M. Carreras.

Los equipos fueron:

Sportin Club: Díez; Sánchez, Nuche; Arroyo, Federico, Ribas; Antonio Luis, Gutiérrez, Jiménez, Armario y Díez Zabaletta.

Gimnástica S. F.: Aramburu; Díaz, Alegre; Rosety, Ortega, Canillas; Marqués, Pepín, N. Carreras, Campe y J. M. Carreras.

GERARDO PEREZ

RECREATIVO INSTITUTO 1. — C. D. NACIONAL 0

En el campo del Español, jugaron los citados equipos, venciendo el primero por el score arriba citado. El primer tiempo fué de do minio intenso del Recreativo Instituto, que no consiguió ningún tan to a su favor.

En el segundo tiempo se nivelaron los dos bandos ý a la media hora de juego de este tiempo Luchi recogió un centro y chutó, despejando flojamente, recogió de nue vo el mismo jugador chutando, estando el portero ya batido, surgió un defensa del Nacional parando el balón con las manos. El árbitro castigó a mano con penalty, ya que dicha mano se produjo dentro del área, y tirado el penalty por Cristino se convirtió en el goal de la victoria a favor de los muchachos dlel Recreativo Instituto.

Los mejores del Recreativo fueron Benítez, Cristino, Conejo y Osu na. Los demás jugaron bien.

El guardameta del Recreativo Ortega en el poco tiempo que estuvo actuando estuvo seguro y valiente.

El Recreativo alineó a: Ortega I; Benítez, Lebrón; Ortega II, Cristino, Conejo; Bosh, Ramón, Osuna, Luchi y Puito.

NUEVO CLUB

Se ha constituído ayer tarde, el nuevo club Yumbo F. C., viéndose el local muy concurrido. Dicho local se halla instalado en Moreno de Mora 66, y hará su debut el próximo domingo con un renombrado equipo de la localidad.

ISIDRO ZAMORA

Nuestra Señora de las Angustias (Vulgo del Camino)

Desde que en el pasado mes de Enero la Capilla "del Camino" fué abierta nuevamente al culto, el fervor y el entusiasmo de muchas personas no ha decaido en torno de esta advocación, de la Virgen, tan devota, tan emotiva y tan gaditana; porque la Virgen de las Angustias, de la Capilla del Camino es una de esas imágenes tradicionales y antiguas en Cádiz, y por eso todo gaditano que conozca bien los tesoros de su patria chica, reconoce y admira esta capilla, venerando a esta Virgen de las Angustias con verdadero cariño.

Esta imágen es una talla de una factura admirable, debida según unos a la Roldana, según otros a Salsillo, pero lo cierto es que fijándose bien en aquel rostro tan dolorido, en aquellas lágrimas que corren por sus mejillas, en toda su actitud, traspasada de vivísimo dolor, al ver a su Sacratísimo Hijo, muerto en su regazo, le parece que está viendo a Nuestra Madre Santisima en el trance de sus siete Dolores al pié de la Cruz en el monte Calvario.

El altar que es de mucha riqueza y arte, pues es de mármol tallado, reproducción aunque en pequeño de el del Convento de Santo Domingo, es muy digno de admirarse, y el techo de la capilla, también es de singular mérito; lo que ha ocurrido es que muchos no conocen esta capilla, porque han pasado por diferentes vicisitudes y no ha podido tener el culto debido, pero ya gracias a Dios y a esta Madre Dolorosa, de aquí en adelante se les rendirá culto y veneración, pues ella, y solamente ella, ha hecho que un grupo de muchachos devotos, con entusiasmo y espíritu de sacrificio, hayan realizado y conseguido la creación de una cofradía de penitencia que mantenga y deflenda el culto de la Virgen en su capilla.

Este grupo de muchachos, que ahora se encuentra secundado y apoyado por conocidas personas de la sociedad gaditana, tiene ya en su poder el Reglamento que ha sido aprobado por la autoridad eclesiástica y civil, faltando sólo el acto de constitución de la Hermandad, estando señalada para fecha muy próxima la celebración de un solemne septenario Doloroso en honra y gloria de Nuestra Señora, habiéndose encargado de los sermones del mismo el entusiasta gaditano muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Sólo me resta decir que era muy justo que Cádiz como otras ciudades de la Tierra de María Santísima, tuviese una Hermandad de las Angustias, esta Señora, premiará estos trabajos y desvelos.

UN DEVOTO.

Cámara Oficial de Comercio

La Dirección General de Comercio, pide a esta Cámara diversos datos relativos a exportadores de esta provincia que tengan pendiente de cobro en Alemania, con anterioridad a primero de enero del año actual, créditos.

Rogamos pues a los que pueden existir, tengan la bondad de dirigirse a esta Cámara a la mayor brevedad posible indicándolo, y ya directamente le enviaremos un cuestionario que deberán llenar.

SOCIEDAD

En el Provisorato firmaron su contrato de esponsales, la bella y distinguida señorita, Laura Duarte Albarrán, licenciado en Medicina, hija de nuestro querido amigo el segundo jefe de esta Central de Telégrafos, don Lino Duarte Insua, con don Pedro Belinchón Valera, inspector de Higiene Pecuaria en esta provincia.

Fueron testigos el jefe de Negociado de primera de Telégrafos, don Carlos Marchante y Madrona, y el de tercera del mismo Cuerpo, don Patricio Conde.

La boda se celebrará en breve.

* * *

Encuéntrase mejorado de la afección gripal que sufre, nuestro querido y distinguido amigo, don Eusebio Hurtado Conesa, interventor de Giro en la Central.

Muy de veras lo celebramos.

* * *

Continúa en el mismo delicado estado de salud, nuestro respetable convecino don Joaquín Viniegra.

Mucho celebraremos recobre la salud pronto y por completo.

En la iglesia conventual de San Agustín, tuvo lugar en la mañana de ayer una misa cantada con Responso por el eterno descanso del alma de la virtuosa Hija de la Caridad de San Vicente Paul, Sor Carmen Bustelo de la Mata.

Asistieron muchos amigos y los famliares de la finada. A estos últimos y especialmente a su hermano nuestro querido amigo don Joaquín, funcionario de la Diputación, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

* * *

En Sevilla continúa mejorando lentamente de la enfermedad sufrida, la señorita de Núñez Manso, hermana de nuestro querido y distinguido amigo el diputado a Cortes por esta provincia, don Carlos Núñez Manso.

* * *

A las once de la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró Vigilia y misa de Requiem con Responso por el alma del que fué nuestro convecino y amigo, comandante de Artillería don José Luis Cano Manuel y Aubarede, asistiendo numerosísimas familias.

A la familia del finado enviamos nuevamente el testimonio de nuestra sincera condolencia.

* * *

En la tarde de ayer se efectuó el entierro del cadáver de doña María Navarro González, viuda de Castilló, fallecida el día anterior.

Al fúnebre acto asistieron representaciones de todas las clases sociales de la población.

Presidieron el duelo don Juan Domáica, don Francisco Diaz Lorda, don Rafael Picardo, los sobrinos de la finada don Manuel Bertoa Navarro y don Manuel Bertoa Domínguez, más otras personalidades.

Enviamos la expresión de nuestro pésame a la familia doliente.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Al objeto de dar facilidades a los cofrades de esta Hermandad, la Junta de Gobierno ha resuelto acotar una parte del templo, destinada a los hermanos, en la que encontrarán su silla para poder escuchar la elocuente palabra del muy reverendo padre Fray Facundo Mendiguchia, provincial de los P. P. Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús de España.

Poniendo en conocimiento de nuestro hermanos, que para evitar molestias se les ruega ostenten el escapulario al objeto de que por los hermanos encargados no se le impida la entrada en el sitio destinado para ellos.

Los hermanos deberán entrar por la puerta de la Sacristía (calle del Rosario), al objeto de ocupar su sitio en los bancos puestos en la nave central, rogándoseles que los que posean la insignia la obstenten en estos cultos solemnes.

En la Sacristía hay lista para que los cofrades y hermanos se sirvan anotar la media hora de vela, suplicándosele encarecidamente lo hagan para dar más solemnidad a los cultos, que comenzarán esta tarde a las seis de la misma.

Durante el Triduo, todos los días a las diez de la mañana, se celebrará misa con motivo del jubileo que se anuncia en las convocatorias como igualmente se les ruegan a los cofrades la asistencia a estos actos.

La Junta de Gobierno.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Gloria pura", pasodoble, de García, por la Banda de la Vega.

"Danza de los minutos", fox caraterístico, por la Orquesta Demon's Jazz.

"El paño moruno", de Falla, por Conchita Supervía.

"La marcha nupcial", tango, de Tagini, por Irusta Fugazot y Demare.

"Maruxa", preludio, de Vives, por la Orquesta del Gramófono.

"Con loco frenes'", fox de la película, "Broadway", por la Orquesta Victor.

Vals de la película "La canción del día", de Guerrero, por Tino Folgar.

"Ave María", de Schubert, por la Orquesta Odeón de Berlín.

"Los Gavilanes", fantasía, de Guerrero, por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Oro y plata", vals, de Lehar, por la Orquesta Internacional de Concierto.

"Malagueña", de Sarasate, por el violinista René Benedetti.

"Silencio", tango de la película, "Melodías de Arrabal", por C. Gardel.

"La casita", canción mejicana, de Llonis, por Carmen Aubert.

"Quisiera verme cuando duermo", charlestón.

Emisión de 3'30 a 5 tarde.

"La caprichosa", pasodoble, de García, por la Banda de la Vega.

"Mimí", fox de la película "Amamfe esta noche", por la Orquesta Demon's Jazz.

"Seguidilla murciana", de Falla, por Conchita Supervía.

"Yo no sé qué me han hecho tus ojos", vals, de Canaro, por Irusta, Fugazot y Demare.

"Maruxa", bailable, de Vives, por la Orquesta del Gramófono.

"Cántame un poquito", fox de la Película "Boradway" por la orquesta Víctor.

"La canción de Amalio", vals de la película "La canción de un día", de Guerrero por Tino Folgar.

Scherzo B-Dur, dle Schubert, por la orquesta Odeón, de Berlín.

"Gigantes y cabezudos", fantasía, de Caballero, por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Mi querida", vals, de Waldteufel,, por la Orquesta Mareck Weber.

"Geisha", selección, de Jones, por la Orquesta Marek Weber.

"Cantos de mi tierra", de Angel Barrio, por el cuarteto Albéniz, de Granada.

"Habanera" de Sarasate, violinista René Benedetti.

"Danza maligna", tango, de Frello, por Carmen Aubert.

"Cuando tu no estás", canción de la película "Melodías de Arrabal", por Garde.

"Banana", charlestón.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"Gitanería andaluza", pasodoble, de Cambronero, por la Banda de Martín Domingo.

"Lucero mío", fox de la orquesta de San Lanin.

"Un tango" couplet, de romero, por Isabelita Ruiz.

"No, no, no.", cahrlestón de Bohr por Juan Pulido.

"Lechuza", tango, de Navarrine, por Gardel.

"Música celestial", vals de la película "El congreso se divierte", de Strauss, por la Orquesta Marek.

Selección de la ópera "Fausto", de Gounord, por la Orquesta Marek Weber.

"Danzas fantásticas", de Turina, por la Orquesta Sinfónica.

Estudio de Concierto en re bemol mayor, de Liszt, sólo de piano por Levitzki.

Exitos del Maestro Serrano, por la Orquesta Demon's Jazz de Conciertos.

"Danza japonesa de las linternas", de Yoshitomo, por la Orquesta de la Staatsoper de Berlín.

"Pot-pourri de aires españoles", de Orós, por Justo Royo y Rondalla Orós.

"Eva", valses de la operata "Eva", de Lehar, por la Orquesta Internacional de Concierto.

"Poema", tango, de Bianco, por Imperio Argentina.

"Si no fuiste amada", fox de la película "Indiscreción", por la Orquesta Marek Weber.

"Parada militar", de la película "Concierto Histórico", por la Orquesta Marek Weber.

A las 10: Noticias de la provincia Cotizaciones de bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo con Madrid.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

JUNTA POPULAR DE FESTEJOS DE LA LINEA

SECRETARIA

Se hace público por el presente ANUNCIO, que desde hoy queda abierto el plazo para la presentación de pliegos optando al concursillo para arriendo de la Plaza de Toros de esta ciudad durante lo que resta del año en curso y con motivo de la Velada del mes de julio, a cuyo efecto se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (Oficinas del Ayuntamiento) los pliegos de condiciones por que ha de regirse el concursillo, el cual tendrá lugar a las veintidós horas del sábado treinta del actual mes, hasta cuyo momento pueden presentarse las proposiciones de que se hace mención en este anuncio.

La Línea, dieciséis marzo 1935.—El Secretario. José Conejo Aguilar.—El Presidente, Francisco Carrillo Hernando.

Jerez de la Frontera

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SOCIEDA DEPORTIVA "TRITON CLUB"

La sociedad deportiva "Tritón Club", celebró ayer tarde su primer aniversario con un partido de fútbol, entre su equipo titular y el Federación de Estudiantes Católicos".

Resultó vencedor, el segundo por 3 a 1.

Terminado el partido, se organizó una agradable fiesta en la piscina del campo del "Tritón".

Amenizado por una orquesta se celebró un animado baile.

Al acto asistieron distinguidas señoras y bellísimas señoritas, durando la animación hasta la puesta del sol.

PROFESION RELIGIOSA

En el convento de Santa María de Gracia, tomó ayer el hábito de religiosa agustina ermitaña, la nobilia señorita Matilde Flores González, que en Religión ha tomado el nombre de Sor Margarita del Niño Jesús y de la Virgen de Gracia.

En la ceremonia actuó el delegado en esta ciudad del Visitador general de la diócesis, canónigo de la I. I. Colegial M. I. Sr. D. Francisco de Paula del Pino y Moreno, estando también presente el capellán don Antonio Pastor Arana.

Fueron padrinos de la nueva religiosa nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Romero y su bella hermana Concha.

A la ceremonia asistieron numerosos fieles, entre los que destacaba una buena representación de la Juventud Católica Femenina.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida el reputado practicante don Juan Montes de las Torres.

—A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué distinguido convecino nuestro don Cayetano del Pino y Balbontín (q. e. p. d.)

Varios miles de personas de todas las clases sociales asistieron al sepelio ,testimoniando así, el general aprecio que gozaba el finado.

Precedía el cortejo, el clero de la filial de San Dionisio, en rito de segunda clase.

Ocupaban la presidencia del duelo el alcalde don Juan Narváez Ortega, el párroco de San Pedro don Anselmo Andrades, un religioso franciscano y otro carmelita, don José Girón Segura, don Augusto de C. Hermidas, don Juan Peña Ramírez, y los hermanos políticos del finado don Angel Bohórquez Ruiz y don Jaime García Mier.

Renovamos nuestro pésame a su atribulada viuda, hijos, hermanos y demás familia doliente.

—Marcharon a Madrid, los diputados a Cortes don Manuel García Atance y don Juan J. Palomino.

—Del mismo punto llegó, don Marcelino Picardo.

EL CORRESPONSAL

20, 3, 1935.

Puerto de Santa María

ROBO EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

Del "Cortijo Nuevo", en el pago "Grañina", han robado una yegua de pelo tordo claro, cola cortada y con el hierro de "La Paloma, en la paletilla izquierda cuyo semoviente es propiedad de José Bejarano Pacheco.

,En el domicilio de los maestros nacionales señores de Venceslá, en Plaza de la Iglesia número 4, han robado un collar, varias medallas y unas setenta y cinco pesetas en metálico, causando desperfectos en muebles los ladrones.

Se ignora quienes sean los autores de esos hechos.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En el Hospital Municipal ha sido asistido el niño Emilio Ariel Escudillo, de herida en la pierna izquierda que le fué producida al ser atropellado por una bicicleta que montaba Manuel Zampaña Serrano, el que al cometer el atropello se dió a la fuga, siendo más tarde detenido.

ACCION CIUDADANA

La Junta de Gobierno de dicha Agrupación ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente: don Serafín Alverez Martínez.

Vice presidente: don Eduardo Osborne Vázquez.

Tesorero: don Luis Alba Clares.

Secretario: don Julio Gutiérrez Pérez.

Vocales: don Fernando C. de Terry y del Cuvillo, don Ramón Iribarren Jiménez y don Fernando Arjona Cías.

NUEVA CRISTIANA

Ha sido bautizada la niña dada a luz por la distinguida señora doñaf María Cristina Ruiz-Calderón Pulito, esposa de don Ramón Pico Ferrer, habiéndosele impuesto a dicha niña los nombres de María Josefa, Angela, Ramona, Bibiana de los Sagrados Corazones de Jesús y María y de la Santísima Trinidad.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida colmada de venturas.

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE SAN JOSE

En la Iglesia Mayor Prioral, tuvo efecto una solemne función religiosa en honor del Patriarca San José, ocupando la cátedra sagrada don Enrique Pruqquer Oropesa, coadjutor de dicho templo, asistiendo numerosos fieles.

El comercio cerró sus puertas al mediodía, no abriéndolas luego, haciendo festivo dicho día.

CORRESPONSAL

De Alcalá de los Gazules

Con la animación acostumbrada en todas sus fiestas se han celebrado, en Alcalá de los Gazules, las de Carnaval, en las que hubo que admirar los coros, graciosas máscaras y ocurrentes críticas.

Con motivo de dichas fiestas se han celebrado bailes de sociedad por el Círculo Independiente y Círculo Republicano.

Se celebraron estos bailes a las 4 de la tarde y 9 de la noche, en el magnífico salón de dicho Círculo. la juventud pudo lucir allí sus aptitud y gran maestría para el baile; bailaron un sinnúmero de parejas.

Entre las señoritas que concurecordamos a las de Pastor, Rodríguez Salas, Muñoz Márquez, Natera, Torres, Leiva, Vargas Machuca, Galán, Barca, Rodríguez, Ulloa, Mariquita de los Santos, Moreno, Peña, Toro y otras, todas muy bellas.

De ellos don Gabriel Mariscal, don Antonio Moreno, don José María Limón, don Nicolás Salas, don Fernando Muñoz, don Antonio Serrano, don Francisco Pellicer, don José Coronil, don Juan Delgado, don Manuel Fernández, don Antonio Cobos, don Manuel Ahumada, don Andrés Pastor, don Miguel Ortega, don José García, Pepe Luis de la Cruz y otros muchos que no recordamos.

L. D.

San Fernando

BODA

Contrajo ayer matrimonio, la distinguida señorita, residente en Cádiz, María de los Angeles Carceller Palacios, con nuestro buen amigo don José Rodríguez Sánchez, Inspector de Veterinaria en ésta localidad.

TRASLADO

Vacante el cargo de Jefe de la cárcel de Jerez de la Frontera, ha sido trasladado al mismo el oficial de Prisiones don Antonio García Pérez Caballero, que desempeñaba igua cargo en la de este partido judicial, desde hace buen número de años.

VIAJEROS

Marchó a Madrid, desde donde continuará para Londres, el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre.

—Regresó de Madrid, el Jefe de Contabilidad de los citados talleres don Rafael Beca Domínguez.

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Con la habitual solemnidad, se celebraron en los diversos templos, os cultos dedicados al Bendito Patriarca San José, con motivo de su festividad.

A causa de esta fiesta, en el Arsenal Militar de La Carraca, no trabajó la Maestranza del Estado, y vacaron las oficinas, tanto en dicha factoría militar, como en las de la Jefatura de la Base Naval.

El comercio no abrió sus puertas después de a hora de la comida del medio día.

La Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, celebró en esta varios actos, de los cuales se informa en lugar aparte del periódico.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, recibió el Santo Sacramento del Bautismo, la niña que recientemente dió a luz la distinguida señora esposa del capitán de corbeta don Federico de la Puente.

El párroco señor García Sabater administró el Sacramento, siendo luego presentada la nueva cristiana a nuestra Excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

—De manos del respetable párroco señor Bonassi, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Cádiz, recibió las aguas bautismales, la niña recién dada a luz por la joven señora doña Carmen Rivera González, esposa de nuestro antiguo amigo don Juan García de Lomas y Barrachina, empleado de las oficinas de la Constructora Naval,

Le fué impuesto el nombre de María de la Concepción, actuando como padrinos, su hermano Miguelito García de Lomas Rivera, y la abuela materna doña Concepción González, de Rivera (don Antonio).

NECROLOGIA

Dejó de existir el estimado convecino don Joaquín Barrios Chilla, condestable mayor de la Armada, en situación de retirado.

El finado, en artículos y publicaciones, fué constante defensor del Cuerpo a que perteneció, consigjuiendo para el mismo no pocas mejoras, merced a una labor tenaz y entusiasta.

El señor Barrios, era persona muy conocida y estimada en la población, donde contaba con muy extensas relaciones de amistad, por lo que su muerte es muy sentida.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo, el ingeniero artillero don Juan J. Saiz de Bustamante.

SEÑORITA TORERA

Llegó a ésta, acompañada de su apoderado, la valiente señorita torera Juanita de la Cruz.

Federación de Amigos de la Enseñanza

A la comisión Técnica de la F. A. E. llegan con frecuencia quejas contra la pornografía más abyecta y descarada que invade kioscos y escaparates de librerías y de varias empresas de ferrocarriles de nuestra hermosa capital y provincias, por lo que suplica al Ministro de la Gobernación se interese por asunto tan grave que afecta, no solo a la formación moral de la juventud, sino a la dignidad de España.

La Comisión Técnica de la F.A.E., expone al Ministro los siguientes puntos:

1.° Es grandisimo el daño que se hace à niños y jóvenes.

2.°La Puerta del Sol de Madrid, es foco repugnante de pornografía.

3.° Hay una plaga de revistas que con pretexto de Ciencia o Arte, son pura pornografía.

4.° Aun cuando el exponer un cadáver en una sala de anatomía a nadie extraña, en cambio, no hay persona decente que tolere se ponga en la Puerta del Soy y sitios próximos a centros de enseñanzas por donde han de pasar mujeres y niños. Esto es evidente y basta para contestar a ciertos vendedores instruídos por las empresas editoriales.

5.° No tiene derecho ninguna editorial a comerciar a costa del buen nombre de España y de la salud física y moral de los niños y jóvenes.

6.° Nos consta que hay editorliales que, a la vez que negocian con la pornografía, negocian también con la propaganda comunista. y revolucionaria.

7.° Pedimos al Ministro de la Gobernación organice las comisiones especiales de policía investigadora de kioscos y librerías, o al menos se concedan carnets especiales de inspección a los individuos o entidades particulares, para bien de la juventud y de la Patria, y que están dispuestos a intervenir.

Llamamos la atención de los católicos para que en las próximas elecciones, exijan a los candidatos sean del partido político que sean, e que se comprometan a trabajar para defender a los niños y jóvenes de esta inmundicia que desprestigia el buen nombre de España.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 »
Comunicado de 0'50 a . 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
21
JUEVES
San Benito

Semana Pro Ecclesia et Patria

Los actos de la mañana

A las ocho de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde fué bautizado el Beato Fray Diego José de Cádiz, tuvo lugar en la mañana de ayer Misa de Comunión con plática.

El número de comulgantes fué extraordinario.

Los de la tarde

EL CANONIGO DE ESTA IGLESIA CATEDRAL, D. FRANCISCO SERRANO CID, OFRECIO POR LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI, UNA BRILLANTISIMA CONFERENCIA SOBRE "LA DEVOCION DEL BEATO DIEGO AL SANTISIMO ROSARIO"

El Oratorio de San Felipe Neri se llenó de fieles en la tarde de ayer para escuchar la tercera conferencia de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", dedicada al Beato Fray Diego José de Cádiz, que estuvo a cargo del ilustrísimo canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid.

El conferenciante empieza así:

La Primavera de 1894 fué para Andalucía exuberante y risueña cual ninguna: floración de santidad el maestro Juan de Avila, Apóstol de Andalucía, y el nuevo San Pablo, según lo llamó León XIII, Fray iego José de Cádiz, elevados por la Cátedra Infalible a la categoría de Beatos.

Y a la siguiente Primavera de 1895, la ciudad de Cádiz se preparó para celebrar dignamente las fiestas en honor del nuevo Beato con júbilo y alborozo. La Catedral gaditana vistió sus mejores galas y vibró bajo sus bóvedas la voz de tres Obispos españoles que habían sido también capitulares gaditanos: los ilustrísimos señores Rancés, el que ungió mis manos con el crisma de la ordenación, Obispo-prior de las Ordenes Militares; el Sr. Mirna, Obispo de Lugo, y el Sr. Calvo, Obispo de Cádiz, en un triduo dedicado a cantar las glorias de nuestro paisano.

El Seminario Conciliar celebró una brillante academia, donde se leyeron inspirados trabajos literarios con la colaboración de Seminaristas, colegiales de San Felipe y acólitos de Santa Cruz. Mi dilecto profesor de Latín y Humanidades, gloria de nuestro Clero secular, por quien están de luto vestidas aún las letras gaditanas, D. Victorio Molina Pastoriza, lee un bellísimo romance, "La lluvia interrumpida", recitando algunos versos, ofrendando sentido recuerdo a su autor.

Bendito Seminario gaditano, templo de nuestros más puros ensueños y fragua de nuestros sublimes ideales: sean para tí nuestro homenaje de gratitud y amor. Acepté la honrosa invitación de actuar en esta Semana "Pro Ecclesia et Patria" por dos razones. Primera, porque justo era que si en vida honraron al Misionero capuchino Cabildos y Corporaciones, honrándose a sí mismos, justísimo era que después de elevado a los altares los capitulares de ahora honraran su memoria, tanto más cuanto que en vida nos daba el regalo de su palabra o la dádiva de su consejo y ahora ejerce sobre nosotros su valimiento y protección. Segunda razón, porque hay en Cádiz una pequeña obra llamada el Apostolado del Beato Diego José de Cádiz, para pobres enfermos y menesterosos, que empezó a funcionar el año mismo de la beatificación y del que soy director. Esto ha subsistido durante cuarenta años gracias a un temperamento incansable de mujer, alma y temple de apóstol en cuerpo enclenque y enfermizo, que trabajó por la propagación de la devoción a nuestro Beato y murió hace poco más de un año en la Paz del Señor y ya habrá recibido la eterna recompensa. Se llamó, por si no lo habíais adivinado, D.ª Concepción Ruiz de Lemos, celadora del Apostolado del Apostolado del Beato Diego José de Cádiz.

Han pasado cuarenta años y yo os pregunto con sinceridad. Cádiz no ha conocido a su Beato; la generación actual no lo ha estudiado, y como no hay amor de lo desconocido, no se le ama como debiera. ¿Qué queda en Cádiz que recuerde al Beato Diego a los cuarenta años de su beatificación? Solamente tres cosas: la capilla levantada por aquel Obispo gaditano y tan devoto como el padre Fray Félix del Beato capuchino, ilustrísimo Sr. Rancés y Villanueva; el altar del Beato en la Catedral, que pasa desapercibido para los gaditanos, y la Obra, grano pequeño de mostaza que, como todas las obras de Dios, vive entre sacrificios y escasez de medios, aunque su Junta actual visita y socorre cuanto puede a enfermos y pobres, ejerciendo la caridad, que es el amor de Dios, pero sin separarlo del amor al prójimo.

De otras pruebas de amor y reconocimiento al Beato no quedan vestigios. En la parroquia de San Antonio comenzó en enero de 1900 una Asociación para rezar el Santo Trisagio los miércoles y decir una Misa en su altar de la capilla del Patrocinio, y dice que no sabe cuándo, pero de 1920 a 1926 da fe que no existía tal Asociación, ni apenas se decían Misas al Beato gaditano.

Providencia grande Dios ha sido que la Acción Católica, inspirada por el Santísimo Padre Pío XI, que es el Papa de la Realeza de Cristo pues el fin de aquélla no es otro que extender el Reino de Dios por las almas y el Mundo entero. Providencia grande Dios ha sido la organización de estas Semanas "Pro Ecclesia et Patria", cruzadas de santa reconquista, torneos en favor de la Verdad, campaña para vindicar la Historia y la Tradición conculcadas para resucitar el pasado y ordenar el presente. Gracias a esta semana estudiaremos la figura del Santo Misionero, paladín de la Verdad, apóstol de la Fe y profeta de nuestros infortunios.

La devoción al Santísimo Rosario : : : : : : : : : :

El Beato Fray Diego fué devoto de la Virgen del Rosario.

Argumento primero: Por haber nacido en Cádiz, cuando Cádiz era una fortaleza espiritual donde la devoción al Santo Rosario alcanzó mayor florecimiento.

Argumento segundo: Por ser hijo de la Orden Capuchina.

Tercer argumento: Por haber sido amigo de los dominicos, entre otros del venerable maestro Ruiz, regalado hijo de Santo Domingo, a quien la Virgen entregó el rosario como a su Fundador.

Cadiz, patrimonio de la Virgen del Rosario : : : : : : : : :

Recorre su Historia, viendo cómo en todas las calamidades, en el sitio de las escuadras enemigas, en las epidemias, en el terrible terremoto de 1755, 1.º de noviembre, que destruyó la ciudad de Lisboa y todo el litoral, desde el Estrecho de Gibraltar hasta las costas de Galicia. está Ella presente. En Sevilla, el público que llenaba la Catedral, lleno de pánico salió aterrado, creyendo que la Catedral se hundía. Por La Caleta y por el barrio de Santa María se ofreció el peligro mayor y las olas besan los pies del sacerdote que lleva el Santísimo y el estandarte del Rosario y se vuelven y se deshacen en el mar. El Beato presencia el terremoto en Ubrique.

Estatuas de la Virgen : : : : :

La del Triunfo del Rosario, que está en el patio del Hospicio y la que tiene un altar en la cripta de la Santa Iglesia Catedral, que no fué colocada en el trascoro por no estorbar la salida procesional del Corpus. El Patronato Oficial lo consigue del Papa Pío IX el Obispo P. Félix, para que se vea cómo la Orden Capuchina era devota del Santísimo Rosario.

Canta las glorias del siglo XIII, siglo de doctores y grandes amigos de Dios, a diferencia de nuestro siglo, hijo de la Revolución, que quiere arrancar el nombre de Dios de la tierra.

Quisiera tener tiempo—dice—para dedicarlo a los afanes del historiador, pues nada tan grato al espíritu como investigar los documentos de la que es, según Cicerón, maestra de la vida y testigo de los tiempos. La Historia gaditana es un tejido admirable de favores de la Virgen y del agradecimiento de un pueblo. Ambos Cabildos rivalizan en adoptar acuerdos que así lo expresan claramente.

Pero, además, el Beato Diego es el heredero de la tradición de los misioneros de la Orden. Los Rosarios populares han sido introducidos por el venerable padre Fray Pedro de Santa María de Ulloa, dominico. El capuchino Fray Pablo de Cádiz, llamado el Apóstol del Rosario, funda 16 Rosarios populares en Cádiz, colaborando el ilustrísimo Sr. Obispo Barcia, entusiasta de la misma devoción. El padre Pablo escribe el libro "Triunfo glorioso del Santísimo Rosario", en que da reglas discretas y normas adecuadas a las compañías espirituales, como los llama; les nombra protectores, uno eclesiástico y otro secular; dispóneles diputados y las da reglas que, como valiente escudo, les defiendan y las libren del enemigo. En 1691 sale el primer Rosario popular. Funda en Cádiz el primero en la Catedral antigua, pues ni siquiera se había comenzado la otra hasta 1722. El segundo en el angélico convento de Ntro. Padre Santo Domingo. El tercero en el convento de Nuestro Padre San Francisco de la Regular Observancia. El cuarto, convento de Nuestro Padre San Agustín. El quinto, convento de PP. Descalzos de Nuestro Padre San Francisco. El sexto, en el devotísimo Oratorio de San Felipe Neri. El séptimo, en la Real Capilla de Nuestra Señora del Pópulo. El octavo, en la iglesia del Señor San Antonio de Padua, ayuda de parroquia de esta ciudad. El noveno en la iglesia de Santa Elena, Hospicio de Venerables Sacerdotes. El décimo, en la Ermita de San Roque. El undécimo en la Iglesia de los Niños Expósitos. El décimo segundo, en la Ilustre Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, arco del antiguo muro de la villa. El décimo tercero, en el Hospital Real, casa donde los soldados enfermos se refugian y de sus dolencias se alivian. El décimo cuarto se compone de niños, cantan inocentes pajaritos a la Aurora de la Gracia, y se puso en una casa particular, en cuya colocación se registra misterio mucho. El décimo quinto, en la Capilla de la Bendición de Dios. El décimo sexto en el Hospital del Carmen.

En el Obispado en Medina Sidonia, funda 5; en Gibraltar (entonces español) y en Chiclana, 4; en Alcalá y Vejer, 3; en Tarifa, Conil, Puerto Real, Isla de León y Jimena, 2; y en Paterna y Castellar de la Frontera, 1.

Capillas fundadas en Cádiz, la de la calle Bendición de Dios, por el llamado Alférez del Rosario, Domingo Díaz Cabeza y la capilla en el barrio de Capuchinos, en La Viña, llamada de Malavá, que es la iglesia de la Palma, fundada por D. Juan de Peñalba, vecino y alcalde ordinario de los Caballeros Hijosdalgos del territorio de Valdelugaña (Burgos). A estas dos capillas se agrega una en el barrio de la Observancia, con hermosa portada de mármol y un retablo vistosísimo de jaspe dedicado a María Santísima del Camino, aunque antes se llama de La Estrella.

De estas tradiciones, y como continuador de los padres Pablo de Cádiz y Feliciano de Sevilla, fué el Beato Diego. Precedía a sus misiones el Santo Rosario de la Aurora. En La Carolina lo implanta. El recuerdo que dejaba a los pueblos y ciudades de España eran rosarios bendecidos por él. Todavía se conservan rosarios de cuentas de lágrimas por él distribuídos.

Imposible seguir los datos históricos que enumera el orador de sus cartas a sus amigos el padre González, dominico, de Ecija, y al venerable padre Ruiz, a quien dió la Virgen el Rosario. Encarece, para librarse de las epidemias, el rezo en familia del Santo Rosario y apartarse de las modas y lecturas malas y diversiones inmorales. Relata sus novenas del Rosario predicadas en 1797 en Carmona, en 1798 en Puerto Real y 1800 en Grazalema. Compuso su novena celebérrima a la Virgen del Rosario en plena Revolución francesa de 1793, y sus gozos del Rosario son populares.

Habla de la Virgen blanca de Lourdes, que aparece con el Rosario llamando a penitencia, como Nuestra Señora del Rosario de Fátima en Portugal, como Nuestra Señora del Rosario de Pompeya en Italia, que indican el resurgimiento de la raza latina gracias a la devoción del Santo Rosario, así como la de Guadalupe sostiene la fe de Méjico y ante la Virgen de Luján se congregó virtualmente toda la América del Sur.

Termina con párrafos cantando las glorias de nuestros Obispos, desde los Obispos asidonenses hasta el amado Patriarca, que nos otorgó el Cielo para bien de nuestra Diócesis. Evoca los recuerdos de Silos, el benedictino símbolo del Trabajo; Armengual, que levanta San Lorenzo y pone la primera piedra de la nueva Catedral en 1722; Tomás del Valle, que edifica los hospitales del Carmen y de San José en San Fernando; Escalzo, que levanta la parroquia de San José; Javier Cienfuegos, Cardenal que fué de la Santa Romana Iglesia y Arzobispo de Sevilla y todos los que, llenos de virtudes, aguardan el día de la Resurrección.

Termina con un párrafo diciendo que Cádiz empuña en sus manos el Rosario de la Virgen, que fué arma poderosa contra los albigenses, contra la herejía protestante. Capitana contra el moro—decían nuestro padres—en la Reconquista; capitana contra el invasor cuando peligraba nuestra independencia; capitana contra el Soviet y la barbarie de la hora de ahora.

¡Gaditanos! Arriba los corazones. Cádiz despierta. La Virgen del Rosario lo quiere. Fray Diego lo pide. ¡Cádiz! Colócate entre los dos. Levántate y anda.

Así terminó la conferencia, que el auditorio premió con muchos aplausos.

Actos para mañana

Misa de comunión con plática en la Iglesia del ex convento de Capuchinos, acto organizado por la Unión Diocesana de Mujeres Católicas y las asociaciones femeninas de la ciudad, a las ocho y media.

Por la tarde, cuarta conferencia: Fray Diego, taumaturgo. Orador: el M. R. P. Fr. Diego de Valencina, Vice - postulador de la Causa de Canonización, de la Academia Sevillana de Buenas Letras. Como en días anteriores.

La gran función del día 27 en el Falla

A BENEFICIO DE LA F. E. C. DE CADIZ.-UN PROGRAMA EXCEPCIONAL

Crece la extraordinaria animación despertada por el anuncio de la gran función que los estudiantes católicos celebran a su beneficio en el Gran Teatro Falla, el próximo miércoles día 27 a las diez en punto de la noche.

Hace años que no se había registrado en la Casa del Estudiante una demanda tal de localidades como la experimentada hasta ahora, de tal forma que no es aventurado suponer que no saldrán las entradas a taquilla.

Y es que realmente el programa es excepcional. No es nada corriente una función en la que junto a una obra tan acertada como "El genio alegre" se pongan dos magníficos fines de fiesta, con la participación entre todo de unas treinta muchachas de lo más bonito de nuestra sociedad.

Todo ello en el marco especial que los estudiantes católicos saben dar siempre a estas funciones anuales. Con esa presentación que las hace distinguir siempre de todas otras funciones benéficas.

Una nota destacada de esta función es la que corresponde al programa de valses que ha de ejecutar la orquesta, durante toda la función. Strauss, Handel, Chopin y Lehar, serán los autores de valses magníficos que habrán de tocarse en los entreactos.

Se pretende con ello y con toda clase de otros detalles, realizar una cuidadosa preparación que dé a la función el éxito que merece.

En ediciones sucesivas habremos de ocuparnos de esta función excepcional que el día 27 se celebrará en el Falla.

El día de San José en la Central de Telégrafos de Cádiz

Nuevamente nos complacemos en escribir elogios para el Cuerpo de Telégrafos.

El personal de la Central de Cádiz marcó el martes último un episodio brillantísimo en su continuada historia de abnegaciones y sacrificios.

¡Dura en verdad fué la jornada del día 19 para los telegrafistas gaditanos!

Cerca de QUINCE MIL despachos se cursaron en Cádiz con ocasión de la festividad del Patriarca San José.

Este derroche de actividades no debe en justicia silenciarse.

El público no puede, a través de las ventanillas del "hall" del Palacio de Comunicaciones, apreciar el heroismo de estos celosos servidores del Estado, en el interior de las salas de aparatos.

Y la Prensa, sincera, se apresura a darlo a conocer.

Todos los funcionarios, lo mismo los de la Estación Centro que los afectos a la Estación de Cables, cumplieron con exceso su cometido. Desde el Jefe hasta el empleado de más baja categoría se superaron dentro de sus respectivas actividades.

El delegado jefe del Centro, don Angel del Cid y de la Vega, sin perder de vista un sólo momento, su misión directiva sirvió personalmente la ventanilla de recepción de telegramas, y atendió todos los servicios.

Secundaron al señor Cid, de manera amplia y eficaz, el segundo jefe don Lino Duarte Insua, y el director de Servicio, don Carlos Marchante Madrona. Y los oficiales todos y los auxiliares femeninos realizaron con el mayor entusiasmo, los máximos esfuerzos con la sola aspiración de que el importante servicio que se les tiene encomendado se efectuase con la más exagerada perfección.

Y a fé que lo alcanzaron, pues se consiguió en el breve plazo de unas horas "dar cero", es decir que no quedase un solo despacho sin transmitir en los atriles de todos los aparatos.

Para mayor justificación de los elogios aquí estampados, hemos de consignar que en la madrugada del martes, cuando la aglomeración de telegramas había alcanzado caracteres de enormidad, surgió una importantísima avería en las líneas de este Centro.

Y el personal de vigilancia, con asombrosa rapidez, acude al lugar de la avería, y es entonces, cuando el celoso e intrépido capataz, don Rafael Rico Castro, trepa a lo más alto de un poste telegráfico y con habilidad de consumado técnico en estos difíciles y peligrosos menesteres, logra después de no pocos esfuerzos, con la eficaz ayuda de sus camaradas, remediar la avería y franquear las líneas.

Pero este entorpecimiento no asusta ni preocupa a los telegrafistas y después de salvado aquél, el servicio va saliendo suave y fácilmente y es que el entusiasmo y la competencia de estos funcionarios hace milagros.

No pueden faltar aquí las felicitaciones para los repartidores de telegramas que distribuyeron millares de éstos con una velocidad de espanto.

Y sea el broche de esta crónica la reiteración de nuestros plácemes al delegado jefe del Centro de Cádiz, don Angel del Cid y de la Vega, y a todos los funcionarios a sus órdenes que en la festividad del Patriarca San José realizaron una labor meritísima por lo difícil y por lo patriótica.

Opiniones sobre el discurso de Azaña

Madrid, 20.—El debate sobre el alijo de armas, ha sido adelantado y ensanchado por Azaña. El señor Moutas de acuerdo con el jefe de la CEDA, decidió desde el primer momento limitar su intervención a lo que establece el reglamento.

Aunque esta decisión produjo cometnarios desfavorables en algunos sectores de la Cámara, es lo cierto que esta posición fué la que sostuvieron los monárquicos y así lo dijo antes de comenzar la sesión el señor Goicoechea.

La animación en el Congreo fué inusitada desde primera hora.

Azaña llegó acompañado de una corte de honor de los que Alba calificó un día de "Genízaros". Algunos diputados reconocían al terminar la sesión de la tarde, la habilidad de Azaña, aunque en su discurso rehuyó el fondo de la acusación.

Gil Robles, interrogado por los periodistas dijo que no daba ninguan opinión porque la expondría en el salón de sesiones.

El Ministro de Industria señor Orozco dijo: Azaña ha hecho un discurso a base de sofismas y de insidias. No tiene consitencia alguna.

El eñor Samper dijo, que lo que Azaña atribuye a un testigo. no tenía importancia, porque era un testigo de referencia, desmentido por otro.

Chapaprieta dijo:' Largo, 'muy largo. Nada más? preguntaron los pueriodistas. Nada más. Largo, muy largo.

Don Miguel Maura manifestó, que había sido un gran discurso, ¿pero es que le habían preparado admirablemente el éxito al señor Azaña.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid. 20.—El señor Martínez de Velasco dijo:—Considero el discurso del señor Azaña una buena pieza jurídica, quizá excesivamente larga. En cuanto a la duración del debate, creía que tal como éste se había planteado, no terminaría hasta las seis o las siete de la mañana.

MAURA, EL DE LOS CONVENTOS, PIENSA INTERVENIR -LE PARECE BIEN TODO LO QUE HA DICHO AZAÑA

Madrid, 20.—Don Miguel Maura dijo. que la segunda parte del discurso del señor Azaña, era lo mismo que la anterior, de una enjundia admirable. Creía sin embargo, que este debate on tendrá consecuencias políticas y quedará reducido al nombramiento de la comisión. Dijo por último. que él intervendría, pues así lo piensan hacer los jefes de las distintas minoría.

¡CARAMBA CON DON CIRILO!

Don Cirilo del Río manifetó que fué un discurso de gran parlamentario. También hablará para explicar su voto contrario a la proposición acusatoria. Cree que el resultado del debate será normal y se nombrraá la comisión correspondiente.

GUERRA DEL RIO DICE, QUE AZAÑA SE HA GANADO A PULSO EL VOTO DE TODOS LOS RADICALES A FAVOR DE LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LA CEDA. -EL GOBIERNO NO CONTESTARA A LAS ALUSIONES QUE SE LE HAN HECHO. - HOY SE TOMARA EN CONSIDERACION LA PROPUESTA Y SE DESIGNARA LA COMISION CORRESPONDIENTE

Madrid, 20.—El señor Guerra del Río estuvo conversando con los periodistas después de terminar el discurso del señor Azaña y manifestó lo siguiente:

—El señor Azaña se ha ganado a pulso el voto de la minoría radical a favor de la toma en consideración de la proposición de la CEDA. Por los ataqllues que ha dirigido a los señores Samper e Hidalgo e incluso al Jefe del Gobierno. La minoría—como ustedes saben—había acordado votar en contra de dicha proposición. pero en vista de la actitud del señor Azaña votará a favor.

Se le preguntó si el Gobierno contestaría a las alusiones del señor Azaña y dijo que suponía que no. En cuanto a la terminación del debate dijo, que su opinión era que terminaría hoy mismo con la toma en consideración de la proposición y nombramiento de la comisión correspondiente.

HOY CONTINUARA EL DEBATE HASTA TERMINAR

Madrid, 20.—Al levantarse la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que mañana a las cuatro de la tarde continuaba el debate hasta terminar. En primer término harán uso de la palabra los señores Moutas y Goicoechea.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid, 20.—Después del discurso del señor Azaña, Gil Robles conferenció con Alba en su despacho. A la salida el Jefe de la CEDA manifestó que no creía que pudiera intervenir esta noche, pqroue tenían pedida la palabra doce oradores y que como habría rectificaciones, su opinión es que el debate no terminaría.

UN NUMEROSO GRUPO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS SE REINTEGRARA AL PARLAMENTO. - DIVISION EN EL PARTIDO

Madrid. 20.—Parece cosa resuelta la reincorporación a las Cortes de un numerosos grupo de la minoría socialista. Un diputado de estos ha dicho, que este hecho se producirá en plazo breve porque la inmensa mayoría de las agrupaciones provinciales se ha mostrado partidaria de la vuelta de los socialistas a las Cortes.

Entre la minoría se advierte una profunda división y hoy algunos diputados no ocultaban su disgusto por que ayer se celebró una reunión de la directiva del grupo socialista y la mayor parte de los diputados no han conocido hasta hoy ni la reunión ni lo que en ella se trató.

SALAZAR ALONSO DICE QUE EL DISCURSO HA SIDO UN TOTAL ATAQUE AL PARTIDO RADICAL

Madrid, 20.—El señor Salazar Aloso explicó así su opinión sobre el discurso del señor Azaña.

—Ha sido más que un discurso de defensa un ataque constante al partido radical.

El señor Azaña ha disparado, además, por elevación, pretendiendo causar otros estragos. Ya esta tarde se podía observar que los socialistas y Unión Republicana procuraban reurgir la sombra del señor Azaña y destrozar a los radicales. Es decir, se ven claros los propósitos de constituir un nuevo bloque, con exclusión de los radicales. Como republicano. lamento sinceramente todo lo que está ocurriendo.

MARTINEZ BARRIO INTERVENDRA EN EL DEBATE.-OTRAS INTERVENCIONES

Madrid. 20.—El señor Martínez Barrio manifestó, que aunque el señor Lára, como jefe de la minoría, intervendría al discutirse las proposiciones acusatorias, él como ministro que había sido del Gobieron aquél, se proponía intervenir también aunque brevemente.

Asimismo pensaban intervenir los señores Maura (Miguel), Izquierdo, Jiméez y Ventosa.

LA ACTITUD DE GIL ROBLES

Madrid, 20.—Se interrogó al señor Gil Robles si intervendría esta tarde después del señor Moutas. El jefe de la CEDA dijo, que no podía decir nada en un sentido u en otro, pues todo dependía de como se desarrollasen los acontecimientos.

MANIFESTACIONES HOSTILES A AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid, 20.—Al llegar al Congreso Azaña y Casares, junto a la calle de Floridablanca, se habían situado dos o tres grupos distintos cuyos componetnes al verlos llegar prourrmpieron unos en aplausos y otros en gritos de: abajo los traidores, muera Azaña y muera Casares Quiroga.

La fuerza pública simuló una carga, despejando todos aquellos alrededores y practicó catorce o quince detenciones.

UNA CONVERSACION CON GOICOECHEA. - ESTE INSISTE EN QUE AZAÑA NO PUEDE HABLAR EN EL PARLAMENTO AL TRATARSE DE LA PROPUESTA ACUSATORIA

Madrid, 20.—Poco antes de comenzar la sesión se encontró en los pasillos el señor Moutas. de la CEDA, con los señores Goicoechea, Honorio Maura, y otros miembros de Renovación Española. El primero se dirigió al jefe de Renovación Española y le dijo:

—¿Qué va a pasar esta tarde aquí, don Antonio?

—No sé; yo creo que lo que debe hacerse es cumplir el reglamento exactamente.

El señor Moutas añadió: entonces, ¿qué me dice del artículo de fondo de un significado periódico monárquico de la mañana?

—Ah, Yo no puedo responder de lo que ese periódico quiera decir.

—Pues crea usted que es harto significativo e intencionado, insistió el señor Moutas.

Intervino en la conversación don Honorio Maura. que manifestó: No hay más que cumplir el reglameto. Azaña no puede reglamentariamente, hablar de ninguna manera. El señor Goicoechea asintió a estas palabras.

—Y ese periódico, agregó Maura, mañana tendrá que rectificar diciendo que se ha observado estrictamente el reglamento.

Terminó la conversación el señor Moutas diciendo: A nosotros no nos interesa que habla mucho o poco, lo que nos interesa es que el reglamento se cumpla. Y hoy, reglamentariamente, el señor Azaña ni puede, ni debe hablar.

Hablará todo cuanto quiera cuando se discuta el dictamen de la comisión de responsabilidades. tan ampliamente como quiera en la discusión de votos particulares y enmiendas, pero reglamentariamente, en esta ocasión no debe intervenir, ello podrá hacerlo en su debido tiempo.

EL JEFE DEL GOBIERNO, FATIGADO

Madrid, 20.—Al abandonar esta noche el Congreso el Jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que no se encontraba muy fatigado, pero que no podía decir si vendría a la sesión de la noche.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21621

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
22
VIERNES
San Bienvenido

El Jefe del Gobierno acogió ayer con gran cordialidad a los comisionados gaditanos

Les ofreció que hoy en el Consejo se acordará algo que mejore la situación por que atraviesa Cádiz y otros pueblos de la provincia.-El ministro de Marina no estuvo con la Comisión como corresponde a quien desempeña una cartera, demostrando además su desconocimiento en lo que a la historia de las construcciones navales se refiere

La entrevista celebrada ayer entre los comisionados de Cádiz y el Jefe del Gobierno, fué cordialísima, según aquellos mismos han comunicado.

De esta entrevista tenemos que recoger algo que mucho nos satisface: ante todo la actitud del Jefe del Gobierno y sus palabras: si sus palabras fueron sinceras, no lo dudamos, hoy podrán tener una amplitud de realidad que Cádiz desea y que Cádiz necesita. Nos satisface además que el representante del Gobierno en esta provincia estuviera en el acto celebrado, e igualmente nos agrada que en la mencionada entrevista estuvieran todos los representantes de la provincia; demostración la más rotunda de la sinceridad del movimiento llevado a cabo por Cádiz.

No era político, como mil veces dijimos, y además era la decisión terminante de una ciudad y de otros pueblos a ella muy ligados de dar el último paso en el terreno de unas peticiones que no podían repetirse porque necesitaban ser atendidas en el momento.

De la entrevista con el Ministro de Marina no queremos señalar más que la diferencia de la celebrada con él a la que se celebró con el Jefe del Gobierno, y anotar el hecho de que quien está desempeñando la cartera de Marina confunda tan lastimosamente unos hechos que en aquel Ministerio tienen mejor que en otra parte, ser bien conocidos. Los Astilleros Gaditanos tienen en sus obras tan ejemplar historia como la tienen los gaditanos que por servir a España enterraron allí sus millones.

Necesaria contestación

Acabamos de leer en un colega madrileño, "Informaciones", unas líneas firmadas por "Chispero", que no podemos dejar sin contestación aunque ésta sea muy breve.

Indudablemente "Chispero" quiere demostrar en esas líneas que es el hombre de ojo vivo, de idea penetrante y forma expresiva que caracterizó a otros muchos chisperos que en el mundo han sido, pero descubre también, a veces, en algunos de los párrafos de su escrito, que tiene algo que ver con aquellos otros "chisperos", con aquellos apicarados del pueblo bajo de "su" Madrid y del nuestro, que Madrid como cualquier otro punto de España tan es suyo como de los gaditanos.

Pregunta el "Chispero" de "Informaciones":

"¿Que pasa en Cádiz, que ayer tuvimos el gusto de ver desfilar por las más céntricas calles madrileñas a la flor y nata de la representación política y social de la "tacita de plata"?". "En Cádiz—añade—no pasa, en realidad, más que lo que ocurre en el resto de España y de fuera de España: que hay paro, tremendo paro obrero..."

Nó: en Cádiz no pasa eso, aunque eso sea lo que ocurra y no hay en esto incongruencia. En Cádiz hay paro, paro tremendo, pero muy distinto por sus causas al que hay en el resto de España. Muy distinto aunque de otra forma pueda haber sido informado el que en "Informaciones" escribe esas líneas que tan justamente mal han sentado en esta "tacita de plata". Los gaditanos que han ido a Madrid, no a ver Madrid, sino al Gobierno que allí reside como podría residir en Zamora o en Oviedo, no han ido a que se oigan de viva voz ni sus quejas ni sus súplicas. Han ido a cobrar parte de lo que se le debe; han ido a exigir porque pueden exigir, y si de ello no sabe el que ha escrito lo que "Informaciones" publica, que lea lo que ya habrá leido el Presidente del Gobierno y verá cuanta razón tenemos en lo que escribimos.

Es muy raro y además de raro sospechoso que a pesar de todas esas comisiones que según el mismo periódico llegan a Madrid un día y otro, hasta ahora que llega la de Cádiz no se ocupen de comentar estas visitas; es raro y además sospechoso, aunque estas sospechas son justificadas ya que conocemos que desde Cádiz se han enviado telegramas al Gobierno asegurando que aquí no hay crisis de trabajo, y desde Cádiz también se impidió evitar que salieran los expedicionarios. Pudiera ser—no lo aseguramos—que entre estas no muy gallardas gestiones y quien pueda haber inspirado las líneas que comentamos, exista algún punto de contacto que ya se aclarará a su tiempo.

Hemos de decir también a "Chispero" que si en Madrid están como en Cádiz, lo lamentamos mucho aunque no podemos remediarlo, como no pudimos evitar que mientras a Cádiz todo se le negaba y todo lo que le quedaba se lo quitaron, a Madrid le daban las célebres obras del "tubo de la risa", la ampliación de la Castellana, los nuevos edificios ministeriales y otras muchas cosas que nosotros celebraremos que se aumenten aún más.

Termina "Chispero" sus pocas afortunadas líneas con estas palabras: "El día en que de verdad, todos los españoles pidamos trabajo para trabajar en serio y en forma, sin "jamoncitos con chorreras" ni gestos de malhumor, España estará definitiva y absolutamente salvada."

También estará salvada, decimos nosotros, cuando los que para el público escriben, lo hagan sabiendo de lo que tratan y no tirando a voleo especies y argumentos equivocados o mal intencionados que eso y no otra cosa es lo hecho, y bien lo lamentamos, por "Informaciones", periódico por otra parte que siempre tuvo nuestras simpatías.

TELEGRAMA ENVIADO AYER A MADRID

"Centro Mercantil con gran atención sigue gestiones esa Comisión cada día más firmes y más identificados en la posición adoptada por esta querida ciudad que hasta ahora ha vivido resignada y olvidada Poderes Públicos. Avante, amigos y compañeros.

Santiago Hervias. Presidente accidental."

El Alcalde accidental, señor Rivera de la Coma, recibió anoche el siguiente telegrama del propietario señor Fernández Repeto:

"Visitamos hoy Presidente Consejo recibió su despacho comisión plena. Leí y entregué escrito redactado acuerdo fuerzas vivas usaron palabra Presidente Diputación, Carranza y Muñoz Martínez.

Presidente contestó muy afablemente ofreciendo dar cuenta mañana Consejo peticiones cuyas notas escritas dejamos y recibirnos mañana cuatro tarde para darnos cuenta acuerdos Consejo.

Presidente salió después salón donde estaban los cuatrocientos gaditanos reiterando ofrecimiento dar cuenta nuestras peticiones el Consejo de mañana, saliendo después balcón escuchando numerosos aplausos.

Fuimos todos después Ministerio Marina siendo recibidos todos por el Ministro al que entregué instancia referente a su departamento.

Mañana visitaremos otros Ministerios telefonearé resultados Consejo Ministros.

Saldremos sábado ocho mañana. Saludos,

Fernández Repeto."

Los comisionados van llegando a la Presidencia del Consejo. = Empiezan las "fotos". = Los que se suman a la Comisión : : : : : : : :

Madrid, 21.—A las diez de la mañana van llegando a la Presidencia del Consejo de ministros cuantos llegaron a Madrid formando parte de la comisión de fuerzas vivas que viene a gestionar trabajo y vida para Cádiz, y los de la colonia gaditana residente en Madrid.

Entre los que vimos encontrábanse el ex gobernador civil de Cádiz, señor Silván, y a don Enrique Macpherson.

En la propia escalera de la Presidencia se tiraron ya algunas placas.

Hay que confesar que a pesar de saberse que el jefe del Gobierno había de recibir solamente a una reducida comisión, se permitió a cuantos acudieron que esperasen en el salón de los ayudantes del señor Lerroux.

El gobernador de Cádiz saluda a los gaditanos. = El diputado Sr. Muñoz Martínez :

Cuando todos los gaditanos se encontraban esperando que el señor Lerroux recibiera a la representación de aquéllos, salió del despacho del presidente del Consejo el gobernador civil de Cádiz, don Luis de Armiñán, que saludó afectuosamente a todos, a la vez que les daba cuenta del deseo del jefe del Gobierno de que solamente le visitara una comisión lo más reducida posible.

—Asistieron todos los diputados por Cádiz, incluso el señor Muñoz Martínez, que se encontraba en Madrid desde hace varios días.

Una representación gaditana ante el Sr. Lerroux. = El señor Armiñán presenta a los visitantes. = Exposición de las necesidades de Cádiz. = Hablan el alcalde, presidente de la Diputación y el Sr. Carranza. = Frases amables y prometedoras del Sr. Lerroux. Al Consejo de mañana. = Por la tarde recibirá nuevamente a la Comisión. = Vítores y aclamaciones : : : : : : : :

Madrid, 21.—Los quinientos comisionados que se encuentran en Madrid gestionando la manera de resolver el paro en Cádiz, visitaron hoy al señor Lerroux en el Ministerio de la Guerra.

El Presidente recibió a una comisión integrada por una veintena de personas, en la que se encontraban los diputados por la provincia de Cádiz, el alcalde, presidente de la Diputación y presidentes de las distintas comisiones que han venido a Madrid.

El gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, que se encontraba allí, hizo las presentaciones.

Seguidamente el alcalde leyó un extenso alegato, en el que ponía de manifiesto los males que afectan a la ciudad gaditana y las soluciones que los comisionados estiman que pueda dar el Gobierno que preside el señor Lerroux.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación de Cádiz, quien se sumó a las manifestaciones hechas por el alcalde, haciéndola extensivas a todos los pueblos de la provincia.

El diputado señor Carranza habló, según manifestó, por ser el más viejo, aunque el señor Lerroux lo era más. Pintó la situación dolorosa de Cádiz, y dijo que confiaba en el Gobierno y en Lerroux, para que andando el tiempo la ciudad ya agonizante, no desaparezca, y un letrero de "Aquí estuvo Cádiz" sea lo único que reste de ella.

Los presentes hicieron principal hincapié en que si no se remedia urgentemente la crisis de los Astilleros gaditanos, éstos se cerraban a primeros de abril. Cádiz sólo tiene arenas y agua salada, y ¿ha de vivir de esto?

El señor Lerroux manifestó lo interesado que se encontraba por que Cádiz tuviese el auge que merece. En ello, dijo pondré todo mi interés. Pidió a los comisionados dijeran las soluciones y proyectos para resolver los problemas que les afectan y les prometió que mañana mismo en el Consejo de Ministros se trataría de este asunto.

Cree que todos sus copañeros de gabinete, pondrán su máximo empeño en hacer lo posible por que Cádiz como tantas otras ciudades, vea la cumplida satisfacción de sus aspiraciones por lo menos de las más urgentes.

El señor Lerroux salió luego a los salones en los que se encontraban todos los venidos de Cádiz y les dirigió un breve saludo, haciendo mención a sus gratos recuerdos de la capital andaluza por ellos representada.

Les prometió que mañana mismo se ocuparía el Consejo de los asuntos expuestos por la comisión y que en las primeras rodas de la tarde les daría cuenta del resultado.

Los reunidos dieron vivas a Lerroux, a España, a la República y a Cádiz y tributó una clamorosa ovación al Jefe del Gobierno.

Después, éste se asomó al balcón central a despedrlos, se repitieron los vivas y las ovaciones.

Comentarios a la entrevista con el jefe del Gobierno : : :

Unánimemente se elogiaba la actitud amable y las palabras animadoras y efusivas del presidente del Consejo, Sr. Lerroux, que escuchó atentísimamente la exposición hecha por los gaditanos y expresó su gran afecto para Cádiz, a la que era justo ayudar en estos momentos de evidente gravedad.

Todos los concurrentes a la entrevista no cesaban en su reconocimiento hacia el Sr. Lerroux, por la atentísima acogida que les había dispensado.

La representación gaditana ante el ministro de Marina. = Abad Conde asegura que se encuentra bien dispuesto a atender a Cádiz. = Un incidente entre el ministro y el diputado Sr. Muñoz Martínez :

Los comisionados se dirigieron acto seguido al Ministerio de Marina, donde inmediatamente de llegar fueron recibidos por el señor Abad Conde.

Allí expusieron las peticiones que traen al Gobierno, sobre todo en lo referente a construcciones navales, pidiendo que se hagan en Cádiz, por lo menos, tres de los cañoneros que habrán de construirse.

El señor Abad Conde les manifestó que no era amigo de hacer promesas que luego resultaban incumplidas. Que se hallaba bien dispuesto a atenderles, pero que, respetuoso con el Parlamento, no podía hacer ni más ni menos que lo que éste decidiera se debe hacer. Qué eran por lo tanto los diputados los que habían de encargarse de defender estas peticiones.

El señor Carranza comenzó a hablar, y el diputado señor Muñoz Martínez quiso igualmente hacerlo para salir al paso, según dijo, de esa afirmación hecha por el ministro que cargaba todo sobre los diputados ante la representación de Cádiz.

El señor Abad Conde le respondió vivamente que no podía tolerar que allí nadie se erigiese en director. Que si el señor Muñoz Martínez quería hablar en nombre de los demás diputados podía hacerlo, pero que ya lo estaba haciento otro, y que aquello no podía convertirse en un mitin.

Como el diputado en cuestión pretendiese seguir haciendo uso de la palabra, el ministro amenazó con retirarse. Entonces el señor Muñoz Martínez se calló.

Cuando los comisionados se despedían del ministro, los fotógrafos pidieron permiso para tirar unas placas, y el señor Abad Conde lo concedió, y llamó al diputado señor Muñoz Martínez pora que se pusiera en el grupo. Este replicó:

—No puedo permanecer aquí, después de la incorrección con que me ha tratado el ministro.

—Un militar no puede pronunciar esas palabras—replicó el señor Abad Conde indignado.

—Antse que militar soy diputado—replicó vivamente el señor Muñoz Martínez, y se ausentó del salón.

El ministro después quitó importancia al asunto.

Los gaditanos abandonaron el Ministerio dando vivas a España.

Hoy sale para Cádiz el gobernador de esta provincia. = El señor Armiñán confía en el logro de las peticiones que traen los representantes gaditanos : : : : : : : : : : :

Madrid, 22.—Después de la entrevista sostenida durante más de una hora entre el Sr. Lerroux y los comisionados de Cádiz, el gobernador de dicha provincia, Sr. Armiñán, que hizo las presentaciones, nos manifestó que mañana por la mañana sale en auto para Cádiz, donde espera llegar al anochecer.

Preguntado sobre la impresión sacada de su conversación con Lerroux, dijo que confiaba en el logro de las justas peticiones que traen los representantes de Cádiz, fundándose en el gran amor qu don Aljandro tiene a toda obra justa y la consideración que supone tendrán los ministros ante un problema de tanta transcendencia.

Afirmó hallarse emocionado del entusiasmo que reinaba entre los comisionados a la salida de la entrevista con el presidente del Consejo, por lo bien dispuesto que demostró encontrarse con respecto a la solución de los asuntos expuestos, lo que permite sentirse optimista.

El ex diputado Rodríguez Piñero hace algunas manifestaciones sobre el problema gaditano y su posible solución :

Madrid, 21.—Un redactor de la Agencia "Logos" se ha entrevistado esta tarde en el Congreso con el ex diputado por Cádiz, Sr. Rodríguez Piñero, el cual, preguntado sobre el problema gaditano, ha hecho las siguientes manifestaciones:

El problema gaditano se sintetiza en dos frases: trabajo para los Astilleros y trabajo para Matagorda. A estas dos entidades de la construcción. con cuya paralización de sus actividades, como ya la tienen, más de cuatrocientos obreros especializados perecen por el hambre. El ilustre hombre público señor Gil Robles, en su último discurso de Granada, expresó la necesidad imprescindible de sostener a los obreros especiales en las Constructoras Navales. Porque es un personal insustituible. Se trae una lista de peticiones que yo apoyaré co ntodas mis fuerzas, coadyuvando con los señores diputados de aquella provincia nuestra, porque no hay problema politíco. sino problema gaditano.

El Inspector general de navegación, ha apuntado hoy soluciones inmediatas para nuestro problema de los Astilleros, que son las siguientes:

Los buques de la Compañía Trasatlántica, "Colón" y "Habana", necesitan un cambio inmediato de sus actuales máquinas de carbón por motor de petróleo, con lo que el que buque gana en andar, en comodidad el pasaje y en capacidad para la carga. reflejado en el valor de la nave, con lo que ningún interés se perjudica.

Estas obras son el cambio de calderas y hacen desaparecer las carboneras (que se sustituyen por bodegas de carga, lo que es una mayor explotación industrial) soldadura autógena de las planchas del fondo, para hacer tanques para el petróleo y de doble fondo con mayor economía en al explotación y evidente modernización de la nave que pueden competir con las extranjeras.

Lo mismo podría hacerse con los vapores "Uruguay" y "Argentina", que vendidos para chatarra. no supondrían más de medio millón de pesetas de valor y que con la modernización idicada, tendria un valor de cinco millones de pesetas, con lo que se beneficiarían las Compañías y el Estado, con el valor industrial de las naves de unos tres millones de pesetas.

La cosa es clara y rotunda y podría hacerse inmediatamente. y con ellas los servicios quedarían debidamente atendidos. Añádase a esto que las obras del "Colón" y del "Habana", necesarias, han de hacerse por el criterio de las altas autoridades inspectoras de los servicios de las líneas marítimas.

Fácil es pues, para el Gobierno decretar esas obras que figuran con cargo a las Compañías Trasatlánticas, por lo q ue el Estado lo que anticipará se lo reintegrará después y se benefician indudablemente y todos estaríamos atendidos.

Eso puede ser una solución que permita aliviar esta aguda crisis, sin perjuicio de las construcciones de guerra ofrecidas antes por el Gobierno. Que éste se fije en las frases de Gil Robles para evitar la pérdida de un personal competentísimo y la aflicción de una ciudad tan cenicienta. Eso es todo por hoy.

Probable regreso de la Comisión : : : : : : : : : : :

Hasta ahora es propósito de los elementos directores de la Comisión salir el sábado de Madrid, creyendo que podrán dar por terminadas sus gestiones después de su nueva entrevista de esta tarde con el presidente del Consejo.

Gran Teatro Falla

Debutó anoche en el Gran Teatro Falla la notable compañía lírica que dirige el maestro Moreno Torroba.

El anuncio de la actuación de esta compañía, espectáculo de que tanto se escasea en España y en particular en Cádiz, llevó a la sala del Gran Teatro un escogido público, y bastante a las alturas.

Se puso en escena la comedia lírica de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, "La Chulapona", esmerándose partes y coros en la interpretación de la obra, algunos de cuyos números fueron repetidos a petición del público.

Se destacaron en la representación María Caballé y María González, así como el tenor Antonio Miras.

La partitura es muy agradable y toda ella de aires muy madrileños ya que la acción es un cuadro más de los tantas veces llevados al teatro, de costumbres madrileñas de hace años, de aquellos años de "La Revoltosa", "La Fiesta de S. Isidro", y de tantas otras que tanto agradaban y que parece han querido resucitar ahora estos autores, aunque sin traer en la trama nada nuevo, a pesar de los tres actos largos de que consta la obra, cuya música ya lo indicamos, es bastante superior al libro.

Esta noche, una gran velada: "Doña Francisquita", en la que tomará parte el eminente tenor Miguel Fleta. Seguramente se acabará el papel, pues ya anoche había una gran demanda de localidades.

MADRID

EL NUEVO MINISTRO DE POLONIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 21.—Hoy presentó sus cartas credenciales con el ceremonial de rúbrica al Presidente de la República, el nuevo ministro de Polonia, señor Saumlakowski.

El Jefe del Estado contestó al discurso del ministro y conversó brevemente con él.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid, 21.—Según noticias recibidas en la Dirección de Prisiones, el director general señor Delgado, se encuentra bastante mejorado de su percance de automóvil.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 21.—El Secretario general del Tribunal de Garantías ha manifestado a preguntas hechas que el juez instructor vocal señor Alarcón ha tomado declaración al vocal señor Ruiz del Castillo y que ha dirigido una comunicación al señor Martínez Sabater para que venga a declarar también en relación con el escrito de recusación presentado contra aquéllos, y el señor Pradera por los ex consejeros de la Generalidad.

EL PROYECTO DE CARNET ELECTORAL. - UNA NOTA DE LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid, 21.—En la Subsecretaria de la Presidencia han facilitado una nota que dice que el Gobierno ha examinado estos días el proyecto de carnet de identidad electoral de utilidad para los Ayuntamientos, presentado por su autor don Enrique Sánchez Olmos, interventor del Banco de España.

EL BANQUETE EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 21.—Esta tarde se celebró el banquete en honor del vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva.

Concurrieron todos los diputados populares agrarios que se encuentran en Madrid, independientes y algunos agrarios y radicales.

Presidieron con el agasajado, el jefe de la Ceda, y el Ministro de Agricultura, el Ministro de Justicia, el Subsecretario de este departamento, la señorita Bohigas, y los diputados señores Cortés, Rodríguez Jurado y Orio. El número de comensales pasaba de 200.

No hubo discursos.

LLEGA LA ESPOSA DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 21.—Esta mañana han llegado a Madrid procedente de Asturias, la esposa e hija de ldiputado socialista, señor González Peña. Venían acompañadas de los diputados socialistas, Veneranda García y Matilde de la Torre.

DIPUTADO QUE SE ABSTIENE DE VOTAR POR DELICADEZA

Madrid, 21.—El diputado de la Ceda, por Asturias, señor Meras, se abstuvo de votar la proposición por motivo de delicadeza, por ser miembro del Tribunal de Garantías.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Bienvenido. (Ayuno y Vigilia).

Santo de mañana

San José Oriol.

Jubielo Circular

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Fray Diego

Capilla de Fray Diego.—A las seis de la tarde, quinto día; predicando el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes y Terol, Canónigo.

Tríduo de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Tríduo; predicando el reverendo padre Fray Facundo Mendiguchía, agustino.

Novena de Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, segundo día con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid Canónigo.

Tríduo solemne

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, primer día del devoto Tríduo al Señor de la Buena Muerte, con sermón por el señor Capellán don Francisco Arenas, presbítero.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custotódio (antigua Castrense). — Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a cho de la noche, para qeu pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario Ejercicio y Miserere.

Santsimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiéndo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve, y a las ocho y media, Misa.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

En el Gobierno civil, se comunicó a los periodistas, la carencia absoluta de noticias existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Del Ayuntamiento

DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Estuvo saludando al alcalde accidental señor Rivera de la Coma el Delegado de la Oficina de Propaganda General de la Ciudad Universitaria, de Madrid.

Dicho señor, expuso al Alcalde, el plan de exhibición de películas sobre temas de aquella hermosa obra nacional, cuyos films, se proyectarán en el Gran Teatro Falla y en el Cine Municipal, siendo gratuíta su exhibición.

VISITAS

Visitó al señor Rivera, el Administrador Principal de Correos, de la provincia de Cádiz, para tratar sobre asuntos de suministro de Agua y fluído eléctrico.

UN TELEGRAMA A MADRID

El Alcalde accidental, con asenso de los compañeros de Corporación que se encontraban en su despacho libró para Madrid el siguiente telegrama:

"Joaquín Fernández Repeto.—Alcalde Cádiz.—H. Nacional.—Pendientes resultado gestiones emprendidas tanto entusiasmo importante Comisión gaditana, Ciudad y Ayuntamiento desean significarles absoluta compenetración ideales asistiéndoles noble peregrinación Centros oficiales con el más levantado espíritu. Salúdales mayor afecto, ADOLFO RIVERA, Alcalde accidental."

* * *

Hasta la hora de terminar el despacho de la Alcaldía no habíase recibido noticia alguna de los trabajos, realizados esta mañana por la Comisión.

MATADERO

Vacunas mayores, 14; 2.680'5.
Terneras, 2; 152'5.
Cerdos, 11; 907.
Total, 27 cabezas de ganado, con un peso de 3.740 kilógramos.

Diputación Provincial

El presidente accidental de esta Corporación, don Julio Toscano, acudió a su despacho sin recibir ninguna visita.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fué, solamente, puesto al pago por esta Tesorería de Hacienda, un libramiento a favor del Depositario Pagador.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuelas y Guerra.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería, Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel de Infantería don Joaquín Arcusa, despedido para Gerona.

Teniente de Intendencia don Miguel Núñez, que marchaba con permiso.

VISITAS

El Presidente del Casino de Clases, Sr. Jiménez.

Sucesos

DETENIDO POR AMENAZAS

Ha sido detenido Adolfo Chiferle de 41 años, natural de Alemania, a requerimientos de Antonio Gómez y Gómez, por amenazarle.

VENDE UNA CHAQUETA

El guardia Lanzarote, al dar la vuelta a su demarcación observó que en la calle de Santa Lucía, había un grupo de niños vendiendo una chaqueta, los que al advertir la presencia del agente se dieron a la fuga, dejando abandonada la prenda.

Esta fué intervenida, ignorándose su procedencia.

POR MALTRATAR A SU ESPOSA

Francisco Pérez Fernández, de 58 años, que vive en Pasquín 9, fué detenido por haber maltratado de obras a su esposa Angeles Sánchez con domicilio en Santo Domingo 37 promoviendo un fuerte escándalo.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Practicadas gestiones para averiguar quien fuera el autor de un robo en un barco pesquero, del que se habían llevado objetos por valor de 200 pesetas, habiendo sido denunciado el hecho por José Utrera, se ha detenido por sospechas a Antonio Ponce Suárez (a) Antonio el Gordo, de 36 años, sin domicilio, que suele pernoctear en el Bonete.

El detenido negó su participación en el hecho, acusando a un tal Luis el Macareno, al que dice vió por el Campo del Tiro, llevando un saco al hombro lleno de objetos.

CHOQUE DE AUTOS

El automóvil de la matrícula de Sevilla 10.932, del que es dueño don Rafael López Gil, conducido por Francisco Gutiérrez, chocó en la plaza de Méndez Núñez, con otro coche matrícula de Cádiz 4330, de la propiedad de don Eduardo Díaz Montero, con domicilio en Rafael de la Viesca 5, siendo el dueño el que lo conducía.

Ambos coches resultaron con desperfectos, no habiendo que lamentar desgracias personales.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Angeles Regán Hurtado, de 58 años, que vive en Enrique de las Marinas 44, fué curada en la casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de herida contusa con hematoma en la región occipital, de pronóstico reservado, cuya lesión le fué causada según manifestó, por una bicicleta, la cual montaba un individuo al que no se conoce por haberse dado a la fuga.

UN ROBO

En la Comisaría compareció Diego Cuervo García, de 64 años, vecino de Gas 5, manifestando que en la actualidad está de conserje en la Sociedad de Amigos de Puerta de Tierra, sita en Adriano 4, de donde marchó a comer, dejando la puerta abierta al objeto de que pudiera entrar algún socio, y cuando regresó a las seis se encontró con la sorpresa de que la puerta de la biblioteca, se encontraba abierta, con señales de haber sido violentada y faltando 25 novelas de bolsillo, siete u ocho de las grandes, **un martillo, unos alicates**, unas pinzas de relojero, dos sellos, un fichero y el tampón. Del hecho dió cuenta a la guardia civil, que practicó las oportunas diligencias.

Ayer se retiró el conserje a comer y al volver se ha encontrado otra vez, la puerta del edificio abierta y con señales de violencia. Otra vez ha podido comprobar que han robado. Como los muchachos que andan por los alrededores vieran a los autores con un montón de libros debajo del brazo, comenzaron a dar voces y aquellos los arrojaron al **suelo. Uno de los rateros es conocido** por "El Pinocho" y el otro su hermano a los que acompañaban tres desconocidos más.

Se realizan gestiones para detener a los autores del hecho.

OTRO ATROPELLO

José Moreno Pruaño, de siete años, que vive en San Rafael 51, fué asistido en el Hospital Mora, de herida contusa, de tres centímetros en la región lamboidea, pronóstico reservado, que le fué inferida en dicha calle, al ser atropellado por la bicicleta número 453 que conducía su dueño Pedro Marín Salas, de 17 años.

Este fué detenido en la Comisaría.

La función del 27 en el Falla tendrá caracteres de acontecimiento, artístico y social

LAS ENTRADAS SEGURAMENTE NO LLEGARAN A TAQUILLA. = DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA VENDRAN A PRESENCIAR LA FUNCION

Realmente, no podía esperarse la brillantísima acogida que el anuncio de la gran función que los Estudiantes Católicos celebrarán a su beneficio el próximo miércoles 27 en el Falla, ha despertado no sólo en Cádiz, sino en diversos pueblos de la provincia, de donde vendrán la noche de la función numerosas y conocidas familias atraídas por la cuidadosa preparación de que se ha rodeado esto que podríamos llamar con justicia un acontecimiento artístico y social.

Porque si artísticamente el programa—un programa completo como en muy rara ocasión se ha dado—será un éxito rotundo, socialmente no cabe duda de que alcanzará una brillantez inusitada, porque por los nombres de las personas que sabemos han encargado sus localidades, puede asegurarse que en esa noche se dará cita en el Falla todo lo más escogido de nuestra Sociedad.

Por ello los Estudiantes Católicos, que lo saben, procuran en estos últimos días preparar todos los detalles de la función de modo que ésta al celebrarse no defraude en manera alguna a las ya muy altas esperanzas puestas en ella.

Así las decoraciones se han encargado a una conocida casa madrileña especializada en escenografía. Y también han sido diversas casas de Madrid las que han facilitado los elementos necesarios para trajes y decorados de los fines de fiesta.

Con ello la presentación será sin duda alguna la más destacada que se ha visto desde hace mucho tiempo en funciones benéficas. Y, así, además de lo completo de ese programa de comedia, canto (coro), baile y música, podemos añadir éste otro acierto de la presentación.

Así no es extraño que la demanda de las localidades a la "Casa del Estudiante", Buenos Aires, 9, sea continua, de tal forma, que puede asegurarse casi con absoluta seguridad que las entradas no podrán llegar a taquilla, agotándose bastante antes del día de la función.

En días sucesivos daremos más detalles de esta extraordinaria función benéfica, que promete ser el mayor acontecimiento artístico y social desde hace mucho tiempo.

LA HACIENDA MUNICIPAL

III

Y como lo que él escribió, sostenido está por él cuanto acusa el estado del que el Sr. Siul ha recogido unas cifras, es una exactitud en relación con lo que ha constituído previsiones de gastos e ingresos para la estructuración de los presupuestos que han regido en el último quinquenio a partir de 1931.

Pero mucho cuidado con no confundir la formalización de un presupuesto, con la liquidación del mismo "que es el elemento básico para el conocimiento de si ha existido déficit o superavit de carácter económico, que es cosa distinta al de condición presupuestaria".

Y para la formación, se tiene en cuenta con respecto a los gastos la supuesta cuantía de las obligaciones generales que pesan sobre los ayuntamientos y con respecto a los ingresos, los posibles rendimientos, en relación con los recursos que las leyes le concede. La liquidación de un presupuesto tiene o debe apoyarse: En el Balance de previsiones, lo mismo de gastos que de ingresos, teniendo en cuenta las adiciones y sustracciones que en el ejercicio se efectúen. En el Balance de ingresos y pagos afectos solo al ejercicio que se liquida. En el Balance de cobros y pagos realizados en ese ejercicio, por resultas de ejercicios anteriores y En el Balance entre los derechos reconocidos a tercero que han quedado pendientes de pago para ser realizados en él, o los siguientes y los créditos pendientes de cobro al cierre del que se liquida.

Y yo pregunto ¿en qué momento de mi disertación, ni en qué lugar del gráfico he dicho nada, de LIQUIDACION?

¿El caso no fué que un día (??) un querido amigo, tiró una pelota al tejado vedado para la injusticia, atribuyendo la desastrosa situación municipal, a la carga que pesaba sobre su hacienda, por motivo de la deuda consolidada contraída, por quienes fueron unos administradores insuperables e insuperados?

Y, para demostrar el error de apreciación produje ese gráfico a fin de que el que tuviera ojo, viera y sacara la consecuencia de que el mal estaba en esa curva ascendente de gastos, a partir de 1931, sin tener en cuenta, que la capacidad contributiva de la población ha llegado al máximo de su poder como se demuestra, con la invariabilidad del volumen de sus aportaciones dentro del mismo periodo.

Y así lo hice, no como dicen algunos por motivos políticos, que ni eran del lugar, y que en él no me interesa, sino por que de haber silenciado, ante aquella visión equivocada de quien por el sillón desde donde se manifestó producía descrédito incluso, a mi VANIDOSA COMPETENCIA, a cuyo amparo he dicho y sostenido que desde que Cádiz, fué Cádiz, y tuvo ayuntamiento, la historia no registra desastre administrativo más grande, que el que ha producido a su hacienda municipal, el Ayuntamiento que hasta el seis de Octubre pasado, presidía el Sr. Pinta, por cuya razón, si como se está viendo en estos días se ha despertado la conciencia de sus hijos, y no hay que olvidar que sus hijos son el pueblo, para el que yo hablo siempre cuando estoy ocupando un escaño en la sala de sesiones, como ahora desde esta Tribuna pública, digo al Sr. Siul, para que también se entere el pueblo de que aquello que dije de déficit económico del Ayuntamiento de Cádiz, al 31 de Diciembre de 1934, era superior a Tres millones, ahora que me he tomado la pesada labor de hacer una liquidación general a partir del 15 de Abril de 1931, a la fecha citada del 34, compruebo y afirmo que ese déficit producido por la incompetencia de quienes administraron al pueblo, en ese periodo, es de pesetas TRES MILLONES CUATROCIENTAS CUARENTA Y TRES MIL TRECE CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS, como en la próxima crónica con que ha de dar fin a esta solicitada aclaración, ha de dejar demostrado,

CARLOS DERQUI

Cádiz, 20-3-35.

SOCIEDAD

Ayer mañana y en la iglesia conventual de San Francisco se celebró una misa solemne de requiem con responso por el alma del coronel de Infantería retirado don Enriqoe Espinosa Barralla, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Acudieron numerosas personas de la amistad de los familiares del finado y a éstos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En el segundo aniversario del fallemiento de la señorita María del Río Rodríguez, se celebró misa solemne de requiem con vigilia y responso por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, con la asistencia de numerosas personas.

Reiteramos en ese día, nuestro pésame a la familia doliente.

En la mañana del miércoles se verificó el sepelio del cadáver de la que fué virtuosa Hija de la Caridad, de la dotación del Hospital Mora, Sor Cirila de María Oyuelos.

Gran dolor ha producido en cuantos la conocieron, la muerte de esta religiosa que durante largos años no realizó otra misión que la de hacer bien, cuidar y amar a los humildes.

El entierro constituyo una imponente manifestación de pesar.

A las Hijas de la Caridad expresamos nuestro hondo y sincero pesar por el justo dolor que las aflige.

Convaleciente del catarro gripal, que le ha retenido varios días en causa saludamos ayer a nuestro particular y buen amigo don Joaquín Alegre Gutiérrez.

Lo celebramos.

Se encuentra muy delicado de salud nuestro respetable convecino don Miguel Moreno Albacete, cuyo restablecimiento muy sinceramente deseamos.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en la calle, restablecidi de su indisposición, a nuestro muy querido amigo don Antonio Lópes La guna, oficial de secretaría de esta Audiencia.

Lo celebramos.

SECCION MARITIMA

LA SESION DE CORTES

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo el crédito de doce millones para las Bases Navales

Continúa la discusión de las proposiciones acusatorias.-El ministro de Justicia dice que Azaña ha tomado el camino de todos los procesados-Defensa enérgica de la actuación del señor Alarcón. Afirma que el acusado no puede enseñar a los funcionarios de Justicia el cumplimiento de su deber.-Elocuente rectificación del señor Moutas

Madrid, 21.—A las cuatro y diez suenan los timbres anunciando el comienzo de la sesión. En los escaños, pocos diputados. Las tribunas abarrotadas de público. En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia. Preside Alba.

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA : : : : : : :

Se pasa al orden del día.

Se aprueban definitivamente tres proyectos dey, que son: Uno, concediendo categoría de auxiliar a los operarios de primera de los Arsenales. Otro, concediendo becas gratuitas a los nietos del capitán de navío D. Luis Cadarso y a los del contralmirante D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui. Otro, concediendo un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra para pagos de atenciones de Bases navales.

EL DEBATE DE LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS POR EL ALIJO DE ARMAS :

Continúa la discusión de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas, concediéndosele la palabra al Ministro de Justicia.

El MINISTRO DE JUSTICIA: He de ser muy breve en mi intervención—comenzó diciendo—, pues sólo he de recoger las alusiones hechas por el Sr. Azaña respecto a la forma de procedimiento sumarial. El Sr. Azaña ha tomado el camino de casi todos los procesados, que siepre encuentran anormalidades en el desenvolvimiento del procedimiento sumarial. Esto no tiene ninguna originalidad. Y tampoco ninguna razón.

Afirmaba el Sr. Azaña que el juez Sr. Alarcón tenía plenitud de facultades de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para dos sumarios y facultades delegadas para uno. El Sr. Alarcón recibió en primer término de la Sala de Gobierno del Supremo el nombramiento de juez especial para instruír uno de los sumarios.

Durante su actuación tuvo conocimiento de las diligencias que se habían practicado a consecuencia de hechos delictivos muy relacionados, sometidos a su jurisdicción en Bilbao y Huelva, y entonces se dirigió a la Sala de Gobierno del Supremo sometiéndole el caso, recibiendo entonces el nombramiento de juez especial para entender en estos otros delitos. Entonces se encontró Alarcón con que tenía que procesar a un director general, por lo que se dirigió a la Sala Segunda del Supremo, que le confirmó el nombramiento. Los jueces especiales, en cuanto son nombrados, tienen jurisdicción propia e independiente. Por eso solo la tenía el Sr. Alarcón para entender en los tres sumarios y yo debo hacer constar aquí que el Sr. Alarcón no ha hecho más que lo que debió hacer, según lo que preceptúan los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Decía el señor Azaña en su discurso de ayer, que el juez Alarcón no podía remitir a las Cortes el sumario en que tenía jurisdicción delegada, lo que debió hacer era suspender su actuación y remitir las diligencias al Tribunal de Garantías. Esto es lo único que no podía hacer Alarcón, por una razón muy sencilla, porque el Tribunal de Garantías no podía llegar el señor Alarcón ni ningún juez en virtud del artículo 92 de la Constitución, que dice, que a los ministros que delincan los tiene que acusar el Congreso y en los artículos 67 y 81 de la ley del Tribunal de Garantías se especifica que son exclusivamente las Cortes las que pueden acusar a los ministro y eta acusación no podía oomo se vé claramente hacerla el juez señor Alarcón. Esta fué la causa por la que cumpliendo con su deber, envió al Ministro de Justicia para que este lo hiciera llegar al Congreso el testimonio correspondiente.

Un periódico portugués afirma que las bombas que destrozaron mujeres y niños, fueron enviadas con autorización del expresidente del Consejo de España-Goicoechea interviene y califica a Azaña de aristócrata del delito.-Ruidoso incidente.-La Cámara escucha a los jefes de las fuerzas parlamentarias

Añadía el señor Azaña que debía el señor Alarcón haber enviado el asunto al fiscal. Este al presidente del Supremo que a su vez lo debían remitir al Consejo de Ministros para que este lo trajese aquí. Y yo pregunto ¿donde está dicho eso? Lo que se prescribe es todo lo contrario. El Gobierno no puede acusar, el único que puede hacerlo es el Congreso y por eso es por lo que ha venido aquí el testimonio. Y es más, decía el señor Azaña, que todo lo hecho por el juez Alarcón, era nulo ?Nulo por qué? A su juicio porque la sala de Gobierno del Supremo no tiene facultades paar nombrar juez especial.

Debo decir, que pudiera aplicarse el artículo 132 de la ley orgánica, pero además aceptando el debate en los términos que lo planteaba ayer el señor Azaña, debo decirle que en aquel Consejo judicial, creado por la Dictadura, se establecía la facultad de que la sala de Supremo pudiese hacer los nombramientos de jueces especiales. Se derogó aquello pero se olvidó decir Azaña que precisamente en aquel Gobierno en que el Ministro de Justicia era don Fernando de los Ríos, se dictó una orden en la que se establecía con la firma de dicho señor, que todas las facultades que tenía aquel Consejo se traspasaran íntegras a la sala de Gobierno y entonces se hicieron infinidad de nombramientos de jueces especiales por la sala de Gobierno del Supremo siendo presidente del Conesjo Azaña y ahí está el señor Lorenzo Pardo que puede dar fé de ello y además de la memoria de todos estos jueces especiales que se nombraron para la incautación de bienes de los jesuitas y para la evasión de capitales. Todos estos jueces se nombraron en virtud de indicaciones del Gobierno, lo que pasa es que nosotros, el Ministro de Justicia que os dirige la palabra, sintió más escrúpulos que S. S. para hacer esos nombramientos de jueces especiales y creyendo que era conveniente aclarar las disposiciones anteriores, trajo aquí el proyecto de ley a que se refería ayer Su Señoría, concediendo facultad a la sala segund del Supremo, para el nombramiento de estos jueces y en el preámbulo del proyecto de ley, se dice, que se considera conveniente. Y esta es la causa de ese proyecto, pero nada más.

Los nombramientos de jueces se han hecho de conformidad con las normas del Gobierno que presidió S. S., y si respecto a esto hubo algún escrúpulo, no fué por parte de su señoría, sino por parte de este ministro y del Gobierno de que forma parte. (Muy bien. Aplausos).

Termina diciendo que el señor Azaña podrá enseñar a esos dignísimos funcionarios muchas cosas, por ejemplo, podría enseñarles a disponer de ciertos fondos con fines improcedentes, pero a lo que no puede aspirar es a enseñarles el cumplimiento de su deber. (Grandes aplausos).

El señor MOUTAS rectifica. Comienza diciendo que no había esperado que el reglamento se interpretara tan ampliamente como se interrogó ayer, y que él mismo había hecho indicaciones para facilitar cuanto fuera posible medios de defensa a los acusados, y ahora ha de hacer una indicación al señor Azaña. Su discurso de ayer ha sido una inhabilidad espantosa. Yo no só si esto se deberá a su temperamento y a su psicología. Yo no conozco mucho al señor Azaña; únicamente conocía desde hace años su firma cuando la ponía con estampilla en las certificaciones de registro de últimas voluntades. También le conocía por referencias cuando figuró en el partido de don Melquiades Alvarez, en los tiempos que don Melquiades frecuentaba el palacio de Oriente. Quizá sea por esto por lo que no me explico algunas cosas que hay en su psicología.

El señor Azaña se creyó en un tiempo dueño de España y del Parlamento. Vinieron después unas elecciones, en las que se demostró claramente que el pueblo estaba contra él y se limitó a decir que se trataba de burgos podridos. En otra ocasión el pueblo, desengañado de sus promesas, se lanzó a un movimiento subversivo y fué entonces cuando se le ocurrió aquella orden de los tiros a la barriga. Ayer, ante la causación de que se le hizo objeto, que no por ser generosa está menos fundada, no supo apelar a otro recurso que al de intentar acusar a su vez, y yo me congratulo de que me haya deparado la ocasión de venir hoy aquí a ser defensor de dignísimas personalidades a quien él a atacado injustamente.

Como profesional que soy del foro, respeto y aprecio profundamente a la Magistratura y a la Judicatura. Por esto, con mayor motivo, he de salir al paso de las insinuaciones vertidas por el sñeor Azaña contra el Fiscal de la República y contra el juez señor Alarcón.

Claro está que el prestigio de estos funcionarios está a salvo de las insidias de S. S., pero esas insidias no deben quedar sin respuestas aquí, porque el Parlamento es una caja de resonancia y esas palabras dichas dentro de él podrían servir después para propaganda injusta S. S. ha pecado de desagradecido cuando hablaba de los climas torridos y de los climas glaciales, porque sucede que precisamente ese clima glacial que dice existir en el sumario, es el que favorece a su señoría. En el verano de 1934 su señoría estuvo en Salinas con el señor Prieto. Hay una nota reservada de la Dirección general de Seguridad que consta en el sumario y que así lo afirma.

El señor AZAÑA, dirigiéndose al señor Pellicena: ¿No es verdad que por entonces estaba en Gerona?

El señor PELLICENA: Sí, en efecto.

El señor MOUTAS: Podrá su señoría desvirtuar el efecto de esta nota ante el Tribunal de Garantías cuando vaya allí la acusación, pero por hoy no puede hacerlo. La nota está en el folio 1.388 del sumario, es de la Dirección general de Seguridad, cuyos sellos lleva, y dice que en Salinas estuvo en el verano de 1934 durante tres meses... (Azaña y las izquierdas deniegan).

Los DIPUTADOS DE LA CEDA: Hay que esperar. Hay que esperar. Hay que tener paciencia.

El Sr. MOUTAS sigue leyendo. Durante tres meses, en un hotel alquilado del Sr. Albornoz, con frecuencia era visitado por los señores Prieto, Peña y Azaña.

Sigue leyendo el Sr. MOUTAS, que tal vez el Sr. Azaña pueda destruír en su día ese indicio.

UN DIPUTADO DE IZQUIERDA: Es un anónimo. (Grandes risas).

El Sr. MOUTAS continúa. Lo que no puede negar el Sr. Azaña es que ni el juez Sr. Alarcón ni el Fiscal

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

15562 Alicante, Madrid. Granada.
25923 Madrid, Vich, Santander.
26033 Barcelona, Figueras.
35367 Jaén.

Con 3.000 pesetas

5788 Madrid, Zaragoza.
9476 Madrid, San Sebastián.
9721 Lugo. Alcázar de San Juan, San Feliu de Llobregat.
10673 Valencia. Madrid, Barcelona
11888 Valencia, Madrid.
14988 Sevilla, Madrid, Valencia.
15493 Madrid.
16897 Barcelona, Madrid. Valencia.
18594 Valencia, Ceuta. San Feliú de Llobregat.
28129 Bilbao.
38605 Cartagena, La Línea de la Concepción. Zaragoza.
34994 San Sebastián.

Con 500 pesetas

UNIDAD

4

DECENA

24 48 63 93

CENTENA

116 147 162 166 176 187 191 208 220 248 249 254 268 275 281 283 292 306 351 358 360 371 372 419 523 524 576 582 595 699 665 672 673 679 742 q50 791 809 834 857 864 872 918 982

MIL

022 055 056 101 102 105 135 161 190 217 225 269 281 282 306 325 332 349 373 386 410 474 511 540 556 586 598 636 637 645 710 735 742 758 802 822 843 892 896 931 945 949 987

DOS MIL

008 044 048 088 104 107 110 170 179 258 323 331 394 456 479 568 608 658 706 729 731 736 741 803 887 890 640 942

TRES MIL

012 024 039 044 058 083 213 227 229 240 311 314 326 355 400 416 438 444 454 491 566 583 628 655 661 720 725 732 761 869 879 897 905 922 933 978 999

CUATRO MIL

039 040 074 133 147 159 160 177 194 235 252 326 351 416 505 562 569 576 605 612 637 682 705 723 766 778 797 799 862 870 884 910 952 965 970 981

CINCO MIL

048 060 076 080 113 120 124 141 291 293 294 316 325 341 360 399 410 411 467 554 555 587 598 603 643 650 666 679 683 697 702 722 818 880 895 906 922 967

SEIS MIL

022 031 035 042 068 097 101 104 112 132 141 192 224 247 259 307 314 370 374 405 426 441 452 495 499 519 583 584 608 650 692 698 742 799 838 900 901 928 933 948 952 956

SIETE MIL

001 011 018 075 072 078 090 129 180 226 229 234 256 358 383 407 417 462 464 601 628 694 697 705 713 718 720 721 735 760 777 768 813 824 851 881 882 892 895 929 970 990

OCHO MIL

007 008 011 034 061 078 108 132 158 167 189 207 218 245 306 321 337 374 390 419 420 498 544 556 571 627 647 556 705 781 761 830 870 874 882 893 925 935 958

NUEVE MIL

018 033 034 072 112 113 142 183 185 297 282 323 334 339 358 409 415 437 535 555 587 628 634 656 659 693 715 742 769 771 863 865 884 911 924 939 992

DIEZ MIL

004 014 023 047 079 109 184 222 227 265 269 286 309 348 452 458 468 475 502 514 525 557 562 567 570 578 607 608 620 642 711 758 908 920 982

ONCE MIL

026 041 069 074 092 151 209 225 251 295 328 331 338 349 379 430 435 478 480 485 494 505 527 532 578 589 620 681 772 775 782 796 805 856 893 938 945 984 985 987

DOCE MIL

008 019 02 023 034 102 109 112 138 166 173 205 212 255 268 359 365 371 379 412 424 466 468 492 506 510 536 546 574 605 633 653 654 660 734 743 883 927 940 949 962 983 987 990 999

TRECE MIL

029 032 044 061 063 064 077 134 145 147 206 208 266 312 333 339 342 465 491 582 670 696 736 760 817 823 884 950 994

CATORCE MIL

008 083 166 169 178 197 235 244 279 329 336 363 381 388 612 417 439 464 510 503 540 548 567 617 634 637 660 700 809 812 813 837 874 902 924 925 931 998

QINCE MIL

071 072 092 100 104 157 179 182 224 225 233 244 248 346 373 387 414 415 441 444 456 465 481 504 561 594 704 766 771 7776 784 785 789 797 803 842 883 963 9994

DIECISEIS MIL

090 114 130 140 200 240 286 307 312 316 374 413 418 489 498 544 590 630 640 656 568 690 790 720 840 876 904 906 930 935

DIECISIETE MIL

040 044 052 088 106 112 156 158 205 259 260 270 297 344 347 364 366 449 451 457 474 480 501 509 525 542 573 574 607 613 616 634 698 734 824 852 875 903 915 928 980

DIECIOCHO MIL

019 070 082 093 118 120 146 149 169 188 217 228 236 237 245 276 288 356 382 385 404 423 432 435 451 558 560 565 622 665 696 723 739 745 746 757 790 793 796 838 852 905 906 940 966 967 991

DIECINUEVE MIL

012 033 058 087 093 120 102 113 123 127 139 163 177 212 232 243 245 248 274 286 480 505 514 545 561 573 578 599 602 605 624 636 664 698 709 750 760 761 807 838 846 869 897 902 957 986

VEINTE MIL

069 092 113 224 283 304 374 460 495 496 516 520 532 578 595 605 614 673 691 741 742 7772 789 794 879 934 937 951 954 969 990 993

VEINTIUN MIL

017 049 106 120 129 132 139 145 150 211 212 291 314 325 329 358 388 410 428 457 519 520 527 529 536 553 558 578 691 703 709 725 809 891 932 957 971 993

VEINTIDOS MIL

007 076 154 175 208 222 229 264 281 327 340 364 386 411 439 536 556 618 629 630 637 661 720 727 732 739 754 760 794 818 862 879 883 922 960

VEINTITRES MIL

066 124 146 157 176 226 235 236 285 291 295 301 327 348 397 435 453 460 556 557 564 642 666 694 755 774 790 805 817 835 877 899 915 926 927 941 952 954 997

VEINTICUATRO MIL

027 096 105 148 209 210 213 216 241 298 306 358 370 381 387 442 483 506 517 574 618 625 633 648 657 665 667 697 706 732 740 748 788 809 840 849 869 984

VEINTICINCO MIL

004 005 035 087 100 108 140 146 156 167 182 202 249 277 283 304 314 319 324 351 385 395 398 402 415*434 450 476 485 509 531 550 567 579 635 642 652 659 660 700 707 719 732 741 755 764 766 771 804 809 854 909 951

VEINTISEIS MIL

008 016 028 036 041 074 124 127 194 195 201 214 226 244 293 294 309 327 333 370 405 413 419 422 440 457 461 506 507 526 538 549 553 554 558 589 592 608 629 640 649 666 672 675 687 715 719 741 7773 824 830 835 851 868 882 908

VEINTISIETE MIL

075 108 128 143 162 169 170 184 188 332 362 388 425 536 457 473 540 582 593 621 637 661 690 724 766 785 791 795 800 831 912 930 972 987

VEINTIOCHO MIL

008 031 037 039 048 057 064 103 111 116 167 183 202 254 262 269 331 332 358 372 387 399 403 419 423 440 441 481 507 517 546 562 571 574 651 726 781 790 792 809 811 884 897 938 944 978 987

VEINTINUEVE MIL

012 061 101 135 148 167 169 192 200 205 235 255 294 295 348 353 356 372 402 419 440 478 495 505 523 544 562 578 588 600 612 649 654 655 680 681 709 710 728 740 747 807 838 860 864 925 955 957

TREINTA MIL

031 064 114 136 140 189 217 238 296 344 358 379 388 441 464 482 485 530 532 616 640 645 681 713 724 725 727 795 808 857 884 916 962 973

TREINTAUN MIL

033 034 054 069 083 091 093 098 118 164 181 210 212 264 271 279 317 405 448 476 532 541 550 557 596 600 719 780 828 870 899 902 910 922 924 944 964

TREINTA Y DOS MIL

010 011 012 032 111 138 149 157 168 172 173 194 197 216 276 323 350 353 362 432 456 476 497 512 519 555 558 573 577 582 633 674 685 724 741 791 792 800 810 816 821 851 906 925 932 933 966

TREINTA Y TRES MIL

000 009 021 033 037 059 066 078 078 079 081 087 142 160 172 192 214 273 296 329 336 424 492 495 534 625 655 698 722 804 806 812 845 899 908 919 950

TREINTA Y CUATRO MIL

018 027 039 041 109 113 131 135 136 139 157 167 168 191 197 205 257 263 270 298 330 345 358 371 381 406 437 440 475 482 497 499 516 535 542 558 564 620 628 649 667 683 690 696 701 714 717 743 783 840 979 988 996 998

TREINTA Y CINCO MIL

049 062 073 083 096 101 151 156 163 209 222 227 236 239 278 306 360 387 402 406 408 444 492 500 515 518 608 639 659 683 686 784 790 807 874 881 916 926 935 953 976 988

TREINTA Y SEIS MIL

016 023 086 121 125 185 239 240 274 292 304 307 322 341 347 382 393 412 436 459 460 522 554 558 569 572 580 610 621 623 625 666 675 680 725 730 739 754 805 828 834 906 909 910 935 964

TREINTA Y SIETE MIL

001 033 041 071 102 107 112 126 127 163 166 167 183 204 214 235 246 269 295 297 303 330 365 381 408 448 473 507 523 525 568 598 610 618 677 699 712 720 741 745 753 770 774 778 785 809 829 844 845 846 878 881 888 893 943 958 967 972

TREINTA Y OCHO MIL

029 052 068 085 089 109 118 163 165 181 187 189 199 207 214 222 233 253 310 314 327 343 352 361 366 386 425 437 439 457 462 463 484 492 517 527 540 550 558 588 594 600 633 637 646 733 764 786 831 854 895 932 950 981 990

han continuado los investigaciones que de esta nota pudieran seguirse.

Dice que Azaña se ha defendido acusando a todos y cada uno de los miembros del Consorcio de Industrias Militares y diciendo que éstos no tenían relación alguna con él y que eran designados de una manera casi mecánica. El argumento serviría si antes no hubiesen sido eliminados del Ejército todos los militares que no eran partidarios de S. S. Los miembros del Consorcio declaran que procedieron obligados por las presiones e indicaciones de S. S. Y S. S., además, ha tenido buen cuidado en su discurso de ocultar muchas cosas. ¿No recuerda que las armas salieron de los parques cuando S. S. era ministro de la Guerra y con la siguiente indicación: "Djibouti. Tránsito", y que así llegaron a poder de elementos que estaban en relación con Echevarrieta, el protegido de S. S., como S. S. lo ha reconocido ayer y lo reconoció también en el sumario? Hoy está en la cárcel, y condenado a cadena perpetua, precisamente uno de los miembros del Consorcio por haber falicitado armas a los socialistas en la Fábrica de Oviedo. El Consorcio ha hecho con las Industrias Militares lo mismo que S. S. con el Ejército: destrozarlo. (Muy bien. Grandes aplausos). Además, dió lugar a que se insubordinaran los obreros de las Fábricas Militares, que siempre habían sido modelo de disciplina, y a que esos mismos obreros se sumaran a la revolución de octubre.

(Al principio de hablar el señor Moutas, en el banco azul están los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Hacienda, Justicia, Industria y Comunicaciones.)

El Sr. MOUTAS continúa diciendo que el careo con el coronel Barbero constituye una pieza de acusación que no ha podido ser desvirtuada y que ese coronel ha manifestado claramente que la razón decisiva para la firma de los contratos de 1931 y 1933 la constituyeron las reiteradas recomendaciones de Azaña.

(Los Sres. Gil Robles y Lerroux, conferencian largamente junto a la escalerilla situada al lado del banco azul.)

MOUTAS estima que los argumentos empleados por Azaña ayer son muy endebles. Refiriéndose a la malversación de caudales, dice que Azaña intentó apoyarse en determinadas reales órdenes y como último recurso apeló a decir que aún había algún portugués que percibía fondos del Ministerio de la Guerra. Ya explicó claramente el Sr. Hidalgo las causas de esa percepción. Recuerde S. S. que Anguera de Sojo, por quien habla la Ley y el magistrado, expuso que pudiese suceder que existiese el delito de malversación. No se puede tener el concepto que tiene S. S. del destino que debe darse a los fondos secretos de los Ministrios.

Se refiere al telegrama cifrado de Galarza dirigido al gobernador de Sevilla, Sr. Sol. Trata también de una carta recibida por el maestro artificiero Sr. Pinilla, carta que llegó por conducto del Jefe del Gabinete militar de Azaña.

Esto supone que si S. S. no le ordenó escribir esa carte, él cometió un delito. Pregunta si no supone nada para Azaña el que salieran de Los Alcázares, con dirección a Cádiz, dos camiones cargados de bombas y que fuesen depositadas en una finca de García Leaniz, quien confiesa que se consideraba obligado a prestar ayuda a los revolucionarios portugueses. No dice nada para S. S. que esas bombas, en virtud de orden recibida por el fallecido comandante Burguete, por conducto del gobernador de Murcia, en conversación telefónica que escuchó un militar que viste honrosamente el uniforme y que dice que se dió orden de que aquellas bombas saliesen con la dirección expresada por el ministro de la Guerra, aunque para ello fuese preciso falsificar los partes de armamento del aerodromo, trayéndolos a Madrid en avión. Lee después a la Cámara el texto de un artículo publicado en un periódico portugués, artículo titulado "Los Judas", del que destaca los siguientes párrafos:

"...Han sido arrojadas bombas de aviación de extraordinaria potencia, que han destrozado mujeres y niños, que han volado en pedazos cuerpos de criaturas. Ha corrido la sangre y ha cundido el dolor en muchas familias. ¿De dónde vienen esas bombas? De un aerodromo español. ¿Quién autorizó la entrega? Ha sido protegida por un presidente del Consejo de ministros sobre el cual pesaba todas las responsabilidades de la política interior y exterior de España..." (La lectura de estos párrafos produce gran sensación).

Habla de la declaración del comandante Pastor, jefe del aerodromo, que dijo que no podían gastarse 46 bombas en ejercicios sin su autorización, a menos que lo hubiese dispuesto el ministro de la Guerra.

Habla después de la falta de las actas del Consorcio a que se refirió ayer Azaña, no había posibilidad de que existieran esos documentos del Consorcio en el sumario, porque nunca se hicieron. No existían más que los contratos ya ejecutados. Dice a Casares Quiroga que aunque la Cámara ha concedido ya a su discurso todo su valor, el valor de una obra de arte (Rumores de aprobación), va a dirigirle cuatro palabras:

Este agente a que se refería su señoría ayer y que según su señoría venía vigilando un cargamento de armas desde Bilbao, yo digo que venían conduciendo un cargamento de armas, que las condujo a la Avenida Los Pinos número 10, nos dijo ayer repetidas veces su señoría. Sí, y allí permanecieron dos años, pero su señoría no nos dijo que la casa número 10 de la Avenida de Los Pinos era el domicilio del portugués revolucionario Castro Moraes, procesado en este sumario. (Sensación y rumores). Este traslado se hizo por orden de Casares.

CASARES QUIROGA: Por indicación mía, no. Con mi conocimiento tal vez. (Fuertes rumores).

MUOTAS: Pues eso señor Casares Quiroga, constituye un delito gravísimo. (Rumores de aprobación). Describe las maniobras seguidas para que estas armas vayan más tarde a manos de los revolucionarios españoles, señor Azaña, —dice:—Si el Tribunal de Garantías, dice Moutas, le absuelve entonces será el momento de reproducir esa apoteósis tan bien preparada ayer. (Aplausos de toda la Cámara, menos de izquierdas)

Comienza a hablar GOICOECHEA: Dice que Azaña invirtió ayer tres horas, más que en su defensa, en crearse unos adversarios imaginarios. El señor Azaña quiere acabar con todo, con el ejército, con las industrias, con el catolicismo (risas), lo único con que no acaba, son con sus discursos, en los cuales se advierte la idolatría de sí mismo que le rebosa por todos los poros (más risas). Afirma que las insidias vertidas por el señor Azaña contra el señor Alarcón, a impulsos del despecho, constituyen un hecho ilícito que merece correctivo. Lo único que resplandece en el sumario respecto al señor Alarcón, es su integridad, su valor cívico, al emfrentarse con un aristócrata del delito como el señor Azaña. (Muy bien).

Lo que sucede es, que el señor Azaña no está acostumbrado a esto. Por el contrario, está acostumbrado a tratar a los jueces como ayer trató al señor Alarcón y recuerdo cuando el señor Azaña gobernaba y decíamos de algunos jueces que estaban prostituyendo la toga al proceder en la forma en que se les obligaba a proceder, esos nos contestaban: ¿Pero qué queréis que hagamos, cuando hay un Gobierno Azaña y un ministro de Justicia Albornoz que nos obliga? Es el plan de nuestros hijos. El señor Azaña está acostumbrado a dar ese trato a los jueces, pero los tiempos han cambiado y además hay jueces integérrimos que no se detiene ante los Tribunales políticos.

Respecto al nombramiento de juez especial, recuerda que el 17 de Marzo de 1932, fué nombrado juez especial para atender en la gestión del señor Lorenzo Pardo, el juez de Córdoba don Germán Ruiz Maya y ese nombramiento fué hecho siendo ministro de Justicia el señor Albornoz y jefe de Gobierno el señor Azaña.

Ma mostrado una ignorancia verdareamente enciclopédica (risas), de las más elementales normas de derecho al afirmar que lo actuado por el juez Alarcón era nulo a causa de la forma en que se hizo su nombramiento.

Sabe todo el mundo, que aun cuando el juez on fuera competente, las actuaciones no son nulas.

Sigue diciendo, que es extraña la actitud de quien antes desde el banco azul negaba que existiera un Poder moderador y en cambio ahora habla de respeto a ese mismo Poder.

Hubiera sido una injusta desigualdad no tomar declaración al Presidente de la República, cuando los ataques al Presidente de la República los habían iniciado precisamente el señor Azaña y su hombre de confianza el señor Hernández Sarabia, al declarar en el sumario.

El Sr. Azaña no tiene derecho a quejarse de que esta cuestión política tome un sesgo judicial, pues ello precisamente se debe a una ley dada el 14 de julio de 1933 siendo jefe de Gobierno S. S.

Continúa diciéndo que el señor Azaña ha dado una prueba de su predilección por el Arcipreste de Hita, puesto que con su discurso de ayer nos ha recordado aquellos versos que dicen: "A los necios, facedes—las mentiras verdades". El Sr. Azaña ha hecho hincapié en la amistad que le une con el coronel Barbero, hoy general.

Afirma que el contrato para suministro de armas se debió a las reiteradas recomendaciones del señor Azaña, y en esto coinciden con rara unanimidad todos los demás miembros del Consorcio.

Recuerda los pactos internacionales, que prohiben los suministros de armas a particulares.

Para demostrar hasta qué punto y con qué rigor se llevan todas las cuestiones de armamentos en los países extranjeros, se refiere a una sentencia del Tribunal del Sena, dictada a consecuencia de una venta de armamentos de una casa de Hamburgo que iba consignada a un general que actuó en una revolución en Venezuela. Para responder del pago de este armamento, se había hecho una hipoteca, y el Tribunal del Sena ha llevado su rigor hasta el extremo de declararla nula, por razones de orden público, y la casa de Hamburgo se ha quedado sin cobrar. Sin embargo, el señor Azaña ha tratado de que el Consorcio de Industrias Militares abriese mercados en Etiopía y Somalilandia, aunque yo tengo el convenmiento de que S. S. no desconocía que esas armas eran destinadas a Portugal.

Se refiere a las declaraciones prestadas por Azaña, en relación con los auxilios facilitados a los emigrados portugueses. En esto, Azaña argumento de un modo pintoresco y apenas recuerda la historia; no tiene derecho a ignorar la historia del siglo XIX, en la que una inmensa mayoría de los acontecimientos que surgieron se debieron al afán de las naciones de intervenir en los negocios interiores de las otras.

Se asentaba para formular su tesis en unas RR. OO. del 57 y 58, relativas a auxilios a emigrados portugueses por parte del Gobierno español, y decía que esas órdenes eran debidas a hombres tan poco sospechosos como Narváez e Izturi, a los que adjudicaba S. S. el calificativo de moderados. Es verdad en Narváez, pero en Izturi es tan verdad como si a S. S. se le dice que es lerrouxista. Y estas órdenes eran como consecuencia de una ocupación de España en Portugal, y para finiquitar dicho asunto ¿qué hubiese dicho S. S. si el Gobierno portugués hubiese facilitado esos auxilios a los emigrados de Villa Cisneros? No puedo menos de creer que S. S. no conoce los convenios internacionales de La Haya sobre neutralidad. Pero en el Gobierno que presidía S. S. estaba el señor Nicolau D'Olwer, que ha prestado declaración, y que a pesar de ser hombre entregado a la contemplación de antigüedades griegas, ha manifestado que a los emigrados portugueses que solicitaron socorro por conducto del Ministerio de la Gobernación, no se les podían conceder por las relaciones de amistad que existían con dicho país. También se debió olvidar el señor Azaña de las certificaciones que constan en autos, entre ellas parece una expedida por una de las divisiones orgánicas, en que se transcribe una de las solicitudes de los emigrados portugueses de Valencia de Alcántara, dirigida al ministro de la Guerra y ¿qué creéis? ¿Que en ella se solicita la concesión de este socorro por indigencia o por caridad o por falta de medios materiales de subsistencias? No. En ella se dice que como los emigrados portugueses que se encuentran en Sevilla se les conceden diez pesetas diarias de auxilio, se les concedan también a ellos y que serán pagadas por el ministro de la Guerra portugués una vez que haya sido derrotado el Gobierno de la Dictadura de aquel país. (Rumores de admiración). Esto, como se ve claramente, es un pacto del Gobierno español con los revolucionarios de un país amigo que se han puesto en contra de la forma de Gobierno que les rige.

UNA VOZ: No del Gobierno; de un ministro del Gobierno.

GOICOECHEA: Pero es que Azaña ha dicho que de esos auxilios tenía conocimiento y habíaa dado su aprobación el resto del Gobierno provisional.

Habla después de la forma en que fueron sustraídas las bombas del aerodromo de Los Alcázares, y los sitios a donde fueron trasladándose, siendo uno de ellos el campamento de Retamares. Por esto se hace preciso que se aclare todo lo aquí sucedido. Y me parece que el mejor medio para ello es el que el asunto vaya al Tribunal competente para juzgarlo, que es el del Garantías Consttiucionales. Nosotros lo que no estamos dispuestos a que pase sin nuestra protesta es el que a personas como el ex gobernador general de las Vascongadas, Calviño, y Echevarrieta, se les pueda procesar con indicios más débiles de los que hay para hacerlo con Azaña, pues nos parece que no es un procedimiento democrático el que por estar colocados en la cumbre de la política, no se les puede procesar sin una prueba terminante y concluyente que es muy difícil de obtener.

Los elementos de izquierda han pretendido ayer realizar una maniobra para hacer a Azaña no un pedestal, sino una estátua de oro. Y hay algunos que han dicho: ya hemos hallado la Repjblica.

MAURA (Miguel). Yo he dicho eso.

GOICOECHEA: No sé si lo diría Su Señoría, pero no me estrañaría que lo dijera, porque estoy acostumbrado a oirle muchas indiscrecciones. (Muy bien, risas) y ahora va a tener que oir S. S.

¿Qué fué la República de Azaña? Su Señoría sabe que alguien que está ahí cerca, la definió con estas palabras Lágromas, lodo y sangre (muy bien) y una autoridad que es para mi indiscutible, cuyo testimonio lo será también seguramente para Su Señoría, mucho tiempo antes de que se implantara en España la República, dijo que en España la revolución no sería otra cosa que un período de barbárie. Y eso fué la República del bienio, aunque los que la practicaron guardaban sus manos con una Constitución como los malhechores guardan las suyas con guantes para no dejar la huella de sus dedos en los objetos robados. muy bien, grandes aplausos), en este momento se produce un monumetal escádalo porque los diputados de centro y derecha protestan puestos en pié, contra algunas manifestaciones que dicen haber sido hechas en la tribuna de la prensa contra Goicoechea. Se oyen voces de, ellos o nosotros "fuera, fuera".

El PRESIDENTE se vé impotente para dominar el escándalo y por el micrófono dice, que los pjieres procurarán mantener el orden con toda energía. Los diputados no se dan por satisfechos por esta mafestación y entonces Alba asegura que la presidencia no ha oido palabra alguna ofensiva para Goicoechea que pariera de la tribuna de prensa.

FUENTES PILA: Pide la palabra y dice, señor presidente. lo mismo que S. S. y que todos nosotros (los radicales y las izquierdas, protestan y dicen que no han oido nada).

ALBA insiste que tampoco ha oido la presidencia ninguna palabra.

FUENTES PILA: Me tiene sin cuidado el juicio que de mi se formen, por las opiniones que expongo en uso de mi derecho. Lo que digo es, que cualquier oido sensible ha percibido claramente unas manifestaciones de protestas contra Goicoechea, formuladas por elementos que están en la tribuna de prensa. A propósito de reiterar una maniobra como la de ayer, dice Fuentes Pila, en la que los elementos de izquierda procuraron complicar a todos los suyos, nosotros tenemos que protestar énergicamente, exigiendo el máximo respeto al Parlamento.

ALBA dice que la Presidencia cometería una iniquidad si antes de estas manifestaciones adoptara una medida general contra todos los que ocupan la tribuna de Prensa. Los diputados que han protestado afirman que no es éste su propósito. Lo único que puede hacer la Presidencia es insistir en que los ujieres mantengan el orden a todo trance y denunciarán al que lo perturbe.

FUENTES PILA: No he pedido una sanción colectiva contra los representantes de la Prensa. Aprenda S. S. a no desviar las cuestiones.

ALBA: La Presidencia agradece el consejo, pero no lo necesita. Reitera luego la orden de que mantengan el orden los ujieres y termina el escándalo sin que se haya podido averiguar, en definitiva, nada.

D. ESTEBAN BILBAO dice que el documento que acompañaba a las armas del alijo de Bilbao llevaba fecha de 8 de marzo.

Está firmado ese día. En este mismo día llegó a Madrid, fué transmitido a la Dirección general de Aduanas y remitido a Bilbao, adonde llegó también el mismo día. Y esto no puede ser, por muchos que sean los milagros de la Ciencia, y demuestra que el documento fué falsificado. Además, no convenía que esto se supiera y el expediente fué llevado a casa del director general de Aduanas, señor Berenguer. Falta en el expediente la intervención del jefe de Administración, que era la que procedía, y en cambio intervino el jefe de Personal, que no tenía nada que ver en eso. Faltta también la firma del jefe de Negociado y todo esto lo dice precisamente ese funcionario modelo a quien ayer dedicaba tantos elogios el Sr. Casares Quiroga. En el documento se dan toda clase de facilidades y se dice que las armas de procedencia alemana que venían a Bilbao tenían que ser afinadas, lo que es inverosímil, y también se dispone que fueran entregadas al portador sin especificar el nombre de éste, sin garantía ninguna.

Terminado el discurso del señor Bilbao, se pregunta a la Cámara si acuerda escuchar a los jefes de las distintas fuerzas parlamentarias por un espacio de tiempo de diez minutos.

Así se acuerda.

El señor LANDABURU (vasco), dice que va a ser imparcial en su exposición, pues le separa una gran distancia tanto de uno como de otros contendientes. Se trata de discutir si se debe tomar en consideración las oposiciones acusatorias presentadas. Analiza una pol una, mostrando discrepancia por lo afirmado en primer término por el señor Moutas, porque él no se ajusta a los preceptos legales. Pone reparo a la del señor Bilbao, y dice que de la que está más cerca es de la del señor Goicoechea, salvo un pequeño detalle, que es el que debe sustituir la palabra querellarse por el Tribunal de Garantías, por otra.

Termina diciendo que no votarán las acusaciones, porque en el sumario no están bien concretados los delitos.

Interviene el señor VENTOSA. Dice que se trata de un problema jurídico más bien que político. Las acusaciones no se refieren al movimiento subversivo del 6 de octubre; si se refirieran, nos sumaríamos a ellas de la misma manera que votamos el suplicatorio contra Azaña. Los delitos de que se habla en las acusaciones son delitos políticos, y fueron todos cometidos antes de diciembre de 1933. El 20 de abril de 1934 se concedió una amnistía que los Tribunales no podrían aplicar a estos delitos, salvo al de tenencia de armas de que acusa el señor Bilbao, pero si los Tribunales no pueden aplicar esa amnistía, nosotros entendemos que sí tiene que aplicarla el Parlamento que la votó.

En la ley de amnistía votada por este Parlamento, se comprenden todos los delitos hasta los más graves ¿Y por qué no se comprenden los delitos a que hacen referencia las acusaciones que se han presentado? Pues porque entonces no se podían preveer esos delitos, pero caso de que se hubieran planteado no dudo de que hubiesen quedado incluídos en ella.

Con esto no creemos que deben quedar desarcetadas las responsabilidades de orden político que aquí se han presentado. Refiriéndose al discurso de Azaña, dice que fué examinando el sumario con gran detenimiento, pero sin entrar para nada en la especulación. Esto apenas le toco. Le interesaba más la postura adoptada de aparecer como perseguido.

Azaña, con su sectarismo, dividió a España en dos bandos con un abismo de odio, pero nosotros no debemos incurrir en análogo erro político.

Es necesario restablecer la convivencia entre todos los españoles como pedía en un manifiesto el señor Lerroux. Preferiría que se planteara el problema político y se aclararan todas las responsabilidades que se enlazaron con el movimiento subversivo del seis de Octubre de una manera que aún no ha sido explicada.

Nos abstendremos de votar las acusaciones porque entendemos que jurídicamente no darían un resultado eficaz. Pero bien entendido, que nosotros estamos muy lejos de solidarizarnos con la política y los hechos de Azaño.

Interviene LARA. Dice que Unión Republicana votará en contra de las acusaciones, pero no porque tema que de ellas vayan a deducirse responsabilidades.

Analiza varios aspectos del sumario, sin entrar a fondo en ellos.

Dice que si la minoría de Unión Republicana tuviera un interés en favorecer a Azaña, votaría a favor de las acusaciones, puesto que creen que de ellas no se deducirá ninguna responsabilidad.

Termina diciendo que la Unión Republicana no quiere complicarse ni siquiera en la toma en consideración de la proposición.

Interviene el Sr. IZQUIERDO JIMENEZ, independiente. Dice que este proceso político-penal no es el proceso del Régimen, sino el proceso de los detentadores del Poder, que quitaron su representación legítima a los auténticos republicanos.

Hay una serie encadenada de delitos como el de poner a España en el peligro de complicaciones internacionales. La coacción y el cohecho a los militares. Una malversación, respecto a la cual estamos pasando por el bochorno de oír a los diputados de la Nación, que dicen que no hay tal malversación en el empleo indebido de unos fondos. Los que hemos luchado toda la vida por un ideal republicano, vibramos de indignación contra los defraudadores de la República, que antes fueron monárquicos vergonzantes.

El Sr. Azaña, dicho sea con todos los respetos debidos a su persona, ha procedido con cobardía y estas acusaciones de ahora se refieren a unos delitos que no son aislados, sino que forman parte de una cadena que se inició en el período revolucionario, pues ya entonces nació la conjura, cuyo objeto era aprovechar al partido Radical para implantar la República y después prescindir de él y convertirla en una República de tipo marxista.

Los que fuimos testigos de la grandeza de alma del señor Lerroux, qeu sabía lo que se preparaba y sin embargo se prestó a todos los sacrificios por el bien de la República, ¿podremos ver con paciencia cómo ahera pretenden ser la República estos transfugas de las monarquías que traicionan no sólo al señor Lerroux, sino también al señor Alcalá Zamora? Yo tengo que decirle al señor Azaña que durante su Gobierno fuímos perseguidos los republicanos, mientras él se arrojaba en brazos del marxismo.

Le interrumpe el señor MARTINEZ BARRIO, y no se entiende lo que dice.

Sigue el señor IZQUIERDO JIMENEZ, y refiriéndose al discurso de Ventosa, dice que parece el pago por la confección del Estatuto por los hombres del bienio. Añade que el señor Azaña no es republicano ni lo ha sido nunca; fué reformista y es del gesto inconfesado del marxismo español. (Murmullos de aprobación).

Dirigiéndose al señor Azaña, dice: Si quiere ser revolucionario, séalo claramente con gallardía, pero no provoque ni arme más Casas Viejas ni revoluciones como la de Asturias.

UNA VOZ: Los debían haber fusilado.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ dice que al señor Azaña no, porque no se le ha probado, pero sí a algunos amigos de él.

El señor TRABAL quiere hablar y no le dejan las voces de las derechas. Se promueve un regular escándalo.

El señor ALBA por medio de los altavoces, niega el derecho que dice tener para hablar el señor TRABAL y continúa el señor IZQUIERDO JIMENEZ.

Cuando una República se establece con las libertades con que ha sido establecida en España, asombra ver cómo se ofende a Dios por la calle y se cometen otras actos que van contra toda libertad. Los revolucionarios no quieren que gobiernen los demás, que depongamos las armas y quien tiene que deponerlas son ellos. Hay que hacer justicia. Se hizo con el sargento Vázquez y no se puede parar ahí. Hay que ir más lejos. Considera que Azaña es el único inductor del movimiento revolucionario, pues su lugarteniente Prieto no hubiera tenido el valor de dar la cara. Considera que las Constituyentes fueron el cementerio de la República. Durante los gobiernos de Azaña se cometieron los mayores desafueros.

Termina diciendo que él ha cumplido con su deber, con la claridad que quisiera ver en las palabras del Gobierno. (Aplausos en su minoría).

El señor ALBA concede la palabra a MAURA. Este comienza diciendo que su minoría votará en contra de las tres proposiciones.

Tenemos el convencimiento pleno de que no hay motivos para acusar a nadie. Habrá para exigir más o menos graves responsabilidades políticas, pero de ningún otro género. El asunto de las bombas de los Alcázares, si hay algún responsable debía ser yo que era ministro de la Gobernación. Y me extraña que no aparezca acusado. No he tenido noticia de la existencia de estas bombas hasta que aparecen en Huelva y me lo comunica el señor Galiarza. Más tarde, se traen a Retamares, hasta aquí mi intervención y conocimiento.

El señor Galarza declaró en el sumario otra cosa. Pero él explica que las bombas fueron directamente a Huelva, llevadas por el comandante Franco, sin pasar por Badajoz y para la revolución sindicalista en Andalucía.

En el sumario no hay el más leve indicio que pruebe que las bombas usadas en Portugal eran españolas. Todo lo ilegal que se haya hecho en este asunto del alijo de armas, empieza después de salir el señor Azña del Gobierno.

Pasa a hablar de los fondos secretos. Cuando fuí al Ministerio de la Gobernación, el habilitado me dijo: ¿Qué se hace con los fondos secretos? Yo pregunté: ¿Cómo funciona eso Y me explicó que desde 1901 funcionaban estos fondos entregando al Ministro de la Gobernación cincuenta y tantas mil pesetas de las que no daba cuenta a nadie. (Grandes protestas). En el escándalo se destaca la protesta airada del señor Rodríguez de Viguri que dice, que ni cuando ha sido ministro de la Gobernación el señor Maura, ni otros que no son el señor Maura, percibieron esa cantidad.

CALVO SOTELO increpa también a Maura, sin que se pueda entender lo que dice y el señor Alba desde la presidencia dice, que él no puede desde ese lugar contestar adecuadamente a esas manifestaciones, pero que tampoco puede tolerarlas, que él no ha obrado nunca así. Se rehace la calma y continua Maura. Pregunté al habilitado, qué gastos normales había asignados a estos fondos y comprobé que había una larga lista de periódicos y revistas que cobraban mensualmente.

Pregunta, dirigiéndose al señor Anguera de Sojo, si es menos malversación esto que lo de los portugueses.

ANGUERA DE SOJO: No hay una cosa ni la otra.

MAURA: Los fondos reservados no pueden ser más que para cosas reservadas.

VOCES: Pero legítimas.

ANGUERA DE SOJO: ¡Sr. Maura! Se denominan reservados, en razón de la reserva con que se han de dar y administrar. Yo también he manejado fondos de esa índole más modestos, que eran utilizados para pagar confidencias y que, naturalmente, no se puede delatar a estos confidentes. Por ello ha de quedar reservado.

VOCES: Muy bien. Muy bien.

Continúa el Sr. MAURA diciendo: Voy a dar otra razón que, paro mí, es la fundamental. En un Régimen democrático parlamentario hubo lo que se llama maniobra y que no es más que táctica política. Debe ser permitido en tanto que sus defectos no vayan en daño de España. Pero vosotros imaginaos que habeis votado la toma en consideración de esta propuesta, que se forma la comisión de los 21, que ésta condensa su acusación y que después de tenerse el "quorum"

Un can que según cuentan, comprende lo que se habla

La irresistible simpatía de Chevalier halló en "Soltero inocente" al encantador Bebé Le Roy para acabar le conquistarse las simpatías del público. Ahora, en EL MODO DE AMAR el dinámico artista parisino lleva consigo a "Mutt" la estrella canina a quien sólo parece faltar el don de la palabra—y a veces suple tal deficiencia con ladridos y gruñidos muy elocuentes—para poderlo proclamar una verdadera eminencia del cine.

"Mutt" el inteligentisimo chucho se convierte durante toda la película en inseparable compañero de Chevalier y no son para contar los chistes a que las intervenciones del chucho dan lugar. Es un Sealyham de pura raza que ha intervenido ya en infinidad de películas. Lo curioso del perro es que mientras se filma está con una oreja levantada, atento al diálogo, como si realmente comprendiera cuanto se habla, y después de tres ensayos sabe ya, sin que se lo indiquen, de acuerdo con las frases pronunciadas, el momento en que debe aparecer ante la cámara. Esto ha motivado que algunos animadores hayan llegado a creer que "Mutt" comprende en realidad las conversaciones como una persona.

EL MODO DE AMAR es un film Paramount que nos presenta a Chevalier otra vez en el ambiente parisino a que debe su celebridad y es una de las creaciones más divertidas del genial artista, que en la difícil tarea de divertir al público halla admirables colaboradores en Ann Dvorak, Edward Everett Horton y el inteligente can ya aludido.

EL MODO DE AMAR se estrena hoy en el CINE MUNICIPAL.

necesario, llega la propuesta al Tribunal de Garantías, el cual condena a los Sres. Azaña y Casares. ¿Y el día siguiente, qué? La opinión pública esperaba que se esclareciera este asunto y verá que la Cámara se ha dividido por la cuestión política y que por ella se ha condenado a estos dos hombres. Tened por seguro que la opinión que siente finamente el espíritu de justicia, devolverá a estos hombres ungidos. (Risas y rumores).

La República gana con esto. Un régimen no puede vivir más que de dos cosas: o de una obra provechosa o de una cosa sentimental. Ahora no cabe más que lo segundo. Y con esta condena injusta no vais a hacer otra cosa que conseguir que los republicanos se polaricen en torno al Sr. Azaña. (Fuertes protestas y aplausos en las izquierdas).

Y no hablemos del Sr. Azaña. Este sin duda estará encantado. No hay más que verle la cara. (Risas).

Yo estoy avergonzado de pensar lo que dirán los representantes diplomáticos que han presenciado este debate. En todos sus países están planteados angustiosos problemas y ellos se extrañarán de que aquí se discuta tanto pod el modo de como han sido invertidas 40.000 pesetas. (Protestas de la mayoría). En definitiva, lo que lograréis, es poner un jalón más en la barrera que separa a los ciudadanos en España. Tened en cuenta, que paar nada que sea aumentar esa lucha y esa separación, contaréis con los votos de mi minoría. (Aplausos de las izquierdas).

El señor MARTINEZ BARRIOS: Voy a justificar una actitud personal. Yo he sido ministro del Gobierno provisional de la República y del primer Gobierno del señor Azaña. Me interesa hacer constar mi absoluta solidaridad con todos los actos que esos dos Gobiernos hayan realizado. Quiero que si de su cuenta se deriva alguna responsabilidad, a mí me alcance también la parte correspondiente.

Esto es un proceso político, no se quieren castigar unas responsabilidades determinadas, sino que se quiere simplemente castigar la política de los señores Azaña y Casares Quiroga.

Yo he combatido la política del señor Azaña y e ehcnsurado la labar desarrollada en sus dos Gobiernos y tengo con él unas discrepancias, respecto al modo de enjuiciar y resolver los problemas políticos.

Pues bien: en vista de la actitud en que os habéis colocado, todas esas discrepancias ceden.

Con ello no habéis logrado más que una nueva posición en los partidos republicanos.

Ahora es cuando siento la solidaridad con el señor Azaña. Precisamente ahora, porque está caido. Por esto estoy dispuesto a colocarme al lado o detrás de él.

(Aplausos de las izquierdas).

El Sr. FERRET, Esquerra, habla también para pronunciarse en contra de la proposición.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: La consecuencia que saco de todo el debate, es que no existe el Estado español. Si éste hubiera existido, hubiera fusilado con un piquete al Sr. Azaña. Si cuando estalló la revolución de Asturias el Sr. Azaña hubiera tenido un punto de contacto con ésta, hoy se encontraría entre los muertos. Pero se instruye sumario que nos pone de relieve que el jefe del Gobierno español, el Gobierno español se pone a favorecer un intento de revolución en Portugal, que podría habernos llevado a una guerra con aquella nación. Y esto lo vamos a publicar a los cuatro vientos europeos. Esto ocurre en todos los países. Es la política secreta internacional de los Estados. Pero no se pone de manifiesto ni se autentiza con el respaldo de toda una Cámara. Azaña dice que pudo hacer la revolución que España necesita y la desperdició. Dice que ésta será de todas maneras. (Muy bien).

El CONDE DE RODEZNO interviene brevemente para decir que no ha podido acusar a todo el Gobierno Provisional porque le han faltado los votos y que no tenía que hacer otra indicación.

El Sr. Gil ROBLES. (Se produce gran expectación en la Cámara y los escaños se pueblan con gran rapidez). Comienza diciendo que también se hace cargo de lo avanzado de la hora y del cansancio de la Cámara y hubiera renunciado a la palabra a no ser el primer firmante de la acusación y de no haber existido las alusiones tan directas que le hicieron. Al hablar en la tarde de hoy quiero hacerlo sin pasión y con objetividad. ¿Puede alguien creer que nuestra proposición implicaba un derecho de venganza? Así lo ha dicho el señor Martínez Barrio y quiero salir al paso de esta afirmación. Fué este Verano, cuando no formábamos parte del Gobierno, cuando fué nombrado el juez especial. En las primeras medidas judiciales y fiscales no tenemos ninguna participación.

Se inició el desarrollo del proceso con una absoluta neutralidad. Las palabras que esta tarde ha pronunciado en la Cámara el ministro de Justicia, han demostrado plenamente que tanto el juez como el fiscal obraron dentro de la legalidad y con suma corrección.

Y ahora que nosotros nos encontramos con esas actuaciones judiciales, podemos adoptar una de estas dos posiciones: o llegamos a una convicción de que existe culpabilidad suficiente y, por lo tanto, formulamos la oportuna acusación, o dejamos el problema para que otras minorías lo examinen y adopten los acuerdos que estimen oportunos. Pero como nosotros hemos visto en las acusaciones elementos de culpabilidad bastantes, no hemos tenido más remedio que presentar ante la Cámara la acusación. No vea el presidente de la Cámara, en las palabras que voy a pronunciar, el menor intento de censúra. Creo que ha cumplido con un alto deber al permitir la amplitud que se ha dado a este debate. Nosotros quisimos que el problema encajara estrictamente dentro del ámbito reglamentario, y debido a esta opinión, el Sr. Moutas se limitó en su primera intervención a encuadrar la defensa de la propuesta dentro del Reglamento e hizo solamente un discurso de toma en consideración.

No tenemos, pues, la culpa del desarrollo que se ha dado al debate y de la amplitud extraordinaria que le conceió el sdeñor Azaña, quie nsiguiendo su táctica acostumbrada, de acusado que era se convirtió en acusador.

Nosotros vamos hoy a votar la propuesta' que 'hemos 'formulado, entre otras razones por el convenciimento que tenemos de que existen figuras de delito perfectamente dibujadas.

El señor Moutas pronunció hoy en este sentido un discurso plenamente documental y el señor Goicoechea coincidió en esas apreciaciones y demostró también la existencia de varios indicios de criminalidad.

Voy ahora a dirigirme al señor Maura, que con la eficacia que producen siempre sus palabras en la Cámara y por otra parte, con la autoridad alta que le presta el haber conocido algunos de los hechos que se están discutiendo, ha venido a decir que las bombas que se enviaron hacia la frontera portuguesa solo significaban una aventura del comandante Franco.

Claro es que esto no se acomoda a lo dicho por el mismo señor Maura en sus declaraciones, sin tener para ello debido fundamento.

El señor MAURA: Perdone Su Señoría, yo tengo el convencimiento honrado de que en el Gobierno no hubo acuerdos revolucionarios.

Eso aclara muy poco. Ha tenido Su Señoría muy poco cuidado cuando se le comunicó la existencia de aquellas bombas. Ha tenido que venir el sumario para que Su Señoría sepa que esas bombas habían salido del aerodromo de los Alcázares. Parece que ignora el señor Maura, que esas bombas habían salido del aerodromo, según declaraciones hechas por varios oficiales de aviación en virtud de órdenes dadas por el Ministro de la Guerra.

El señor MAURA: Habían salido del Ministerio, donde se encontraba el comandante Franco.

Tenga paciencia S. S. y escúcheme con la misma atención con que yo le he escuchado.

Lo cierto es, que en virtud de esas declaraciones, el Ministro de la Guerra dió las órdenes para que del aerodromo de los Alcázares, salieran aquellas bombas. Su Señoría cuando en virtud de órdenes del señor Galarza se enteró del traslado de esas bombas a Madrid, supo también que habían venido custodiadas por la policía. Los agentes que acompañaron este traslado, preguntaron a Madrid desde Navalcarnero, a donde iban a ser depositadas aquellas bombas. Entonces se les respondió que en el polvorín de Retamares. Como los policías, funcionarios dependientes de la Dirección General de Seguridad, se extrañaran de que se les diese orden de conducir las bombas a un establecimiento dependiente del Ministerio de la Guerra, quien en los pascillos del Congreso se hallaba reunido con el Director de Seguridad. El Ministro de la Guerra debió por lo tanto haber indagado el modo extraño con que aquellas bombas legaron a Retamares sin que procediesen de ningún establecimiento militar.

Carezco, señor Maura, de la experiencia de Gobierno que tiene Su Señoría; pero, debo decir, que no se han de confundir los fondos reservados con la administración arbitraria de los mismos. El Estado da esos fondos a los ministros para que con ellos atiendan prudente y cautelosamente finalidades de interés nacional que se estime conveniente no lanzar a la publicidad. Ahora bien, cuando estos fondos han sido destinados a algo que no es de interés público, entonces se da lo que se llama malversación de fondos.

Estarían gastados esos fondos que se discuten en interés público adscrito al Ministerio de la Guerra en un espionaje, etc., y no habría nada que hablar, pero desde el momento en que han sido destinados a los militares portugueses nos encontramos ante una malversación. Además, en los documentos que esta tarde ha leído en la Cámara el señor Goicoechea se deduce que no se trataba de un auxilio, sino de un anticipo que se hacía a unos revolucionarios para que éstos derrotasen al Gobierno de su país.

Se lamentaba el señor Azaña en la primera parte de su discurso de que habían circulado hablillas, calumnias e insidias, por las cuales su señoría era víctima de una campaña injustificada. Tiene razón su señoría. ¡Es triste que los políticos sean víctimas de esas hablillas y de esas campañas. Pero su señoría cayó en la cuenta de que durante su discurso de ayer gran parte del mismo no fué otra cosa sino hablillas e insidias que dejó flotando en el ambienet y que procuró no precisar ni concretar. Precisamente por eso mismo tenemos una razón más para votar la proposición.

Sr. Azaña: Existe ahora un interés especial para que se haga una investigación a fondo, no solamente de aquello que aparece en el sumario, sino también aquello que ha quedado secreto y de aquellas acusaciones formuladas por su señoría que no sé si se dirigen contra nosotros o contra otro partido político

que, como nosotros, comparte la responsabilidad del Gobierno. No quiero por ello que queden en el aire sin aclarar esas acusaciones y no podré permanecer ni un momento más en colaboración con un partido que dejase sin esclarecer unas manchas o insidias que contra él se lanzasen. Hay además una cuestión fundamental. No hay exclusivamente un problema de política interior, sino que nos hallamos frente a un problema de política internacional. Teniendo en cuento esto y mirando el bien de España, nos interesa que este asunto se resuelva cuanto antes. Existe un problema con un país vecino que no hemos sido nosotros quienes hemos planteado. Nos lo hemos encontrado planteado ya por lo mismos hechos. El artículo de "O'Século", que esta tarde ha leído en la Cámara el señor Moutas, tiene fecha anterior a la llegada a la Cámara del sumario. Queremos con ello que el asunto llegue al Tribunal de Garantías y que éste resuelva en sentido de absolución o de condena. En el caso de que dicte la absolución, todos nosotros como españoles, nos sentiremos llenos de satisfacción porque se ha conseguido demostrar al país amigo que ningún Gobierno de España había intentado actuar contra él.

Si la sentencia es condenatoria, nosotros podremos tener la conciencia tranquila de que no nos hemos solidarizado con el ataque al país amigo. ¿Qué se quiere? ¿Que todos nosotros y que sobre toda la política española flote la solidaridad con un Gobierno que atentó contra un país vecino?

El señor PRIMO DE RIVERA: Pero entonces, ¿qué queda de la solidaridad de los gobiernos?

—Señor Primo de Rivera: Yo concibo la solidaridad y la continuidad dle Estado y de los gobiernos, pero no concibo la solidaridad con los delincuentes. (Grandes aplausos de la mayoría).

Recoge el ataque del Sr. Azaña, de ayer. Nuestro respeto a la Ley es de tal naturaleza—dice—, que vamos a buscar la verdad en los autos. Descubrimos una figura de delito y con ella abrimos una investigación. Decía ayer el Sr. Casares Quiroga que estaba el sumario concluso y lo aprobaba con gestos bien visibles el Sr. Barcia. He de decir que no es así. Ni se ha sobreseído, ni ha habido procesamiento. Faltan todavía algunos requisitos. Yo creo que aun en el mismo sumario quedan lagunas que hay que poner en claro. Una de ellas es en virtud de qué actos y de qué resoluciones fueron despachadas las armas del "Turquesa" en Cádiz, que iban en unos cofres con dirección falsa puesta en tiempos del Sr. Azaña y fueron a parar a Asturias. Yo quiero que eso se esclarezca. Decía S. S. ayer, refiriéndose a un discurso mío aquí en la Cámara, a raíz del movimiento revolucionario, en el que apuntaba que el contrato con Echevarrieta coincidió, más o menos, con la aprobación de la ley de Orden público, y que eso yo lo había dicho en aquella época y se había quebrantado, por tanto, el secreto del sumario. ¿A quién se refería? Porque yo no lo sé.

El Sr. AZAÑA: Si lo que hice fué preguntar a S. S.

El Sr. GIL ROBLES: No le pregunto. Afirmó S. S. que a mí me habían traído esas noticias. Después argumentaba S. S. diciendo: "¿Cómo es posible que existan esas coincidencias? ¿Qué tienen que ver con los contratos que tienen otras fechas?" Y yo he de decir que esos contratos que en las actas del Consorcio aparecen con fecha de octubre de 1932 y de primeros de año del 33, no fueron firmados realmente hasta fines del 34. Esas fechas que aparecen son una falsedad. Por cierto que viene bien el recordar, para conocimiento de la Cámara, que aquel contrato que S. S. hizo con el Sr. Echevarrieta no liquidó los Derechos reales ni el Timbre. (Rumores y aplausos).

Se ha dicho aquí por Su Señoría y por otros oradores, que el atacar a Su Señoría era atacar a la República, encarnando en S. S. la representación de la República. Ya contestó bien sobre el particular el señor Samper. Pero he de añadir que el señor Azaña recogió este régimen en circunstancias que nadie puede dudar de que eran las mejores. Jamás un régimen nuevo, nació de mejor forma ni con más anehlo era esperado por el pueblo. Y ha sido S. S. e qlue ha traido con su política y con su sectarismo la guerra civil.

Esta tarde se ha dicho aquí, que eramos nosotros los que ibamos con este asunto a hacer esa guerra civil. Nosotros que al llegar el Gobierno Azaña fuímos víctimas de él: nos impelió a salrnos de la legalidad y nosotros a pesar de ello, olvidando mucho, seguimos los caminos legales. Nosotros que después de las elecciones del 33, reunimos una minoría, la más numerosa y la que más opinión arrastraba detrás, sacrificando mucho de nuestro programa y de nuestras convicciones, hemos realizado una política centro, uniéndonos a otro partido tan distante del nuestro, precisamene para pacificar los espíritus. Y eso lo dice S. S. y los amigos de S. S. cuando hicieron lo que hicieron en momentos gravísimos en que se lanzaban a una revolución, unos amigos de S. S. con el apoyo moral de S. S. y de sus amigos (no puede acabar la frace, pues le interrumpe una clamorosa ovación de la mayoría y de los bancos monárquicos).

El señor CASTILLO FOLACHE, maurista, interrumpe diciendo que él no apoyó moralmente, sino que por el contrario, condenó la revolución.

—Hago la salvedad del señor Castillo Folache.

Cotninua diciendo: mientras de vosotros no venga la condenación clara y precisa del movimiento revolucionario, quedaréis siempre como sostenedores morales de aquella (muy bien). No tenáis derecho ninguno a arrojar sobre nosotros la menor duda. Nosotros lo que queremos es que se aclare todo y que el Tribunal de Garantías falle, dando la razón a quien la tenga. Vamos a someternos a la ley y ella dirá (Grandes aplausos y vivas a Gil Robles).

El discurso del presidente del Consejo de ministros

Azaña debe comparecer ante el Tribunal para defenderse.-Lerroux dice que quiere prestarle un servicio, aunque conoce muy bien su falta de gratitud.-Por 194 votos contra 49, es aprobada la propuesta acusatoria

Se levanta a hablar el JEFE DEL GOBIERNO.

(El señor Gil Robles es abrazado por numerosos diputados de la mayoría).

Recuerda las circunstancias de otra ocasión en que se puso frente a frente con el señor Azaña. Su posición de hoy no es igual. Por ello se limitará a fijar la actitud del Gobierno sobre la toma en consideración de las actas acusatorias.

Dice que en el orden personal no tiene que vengar agravios del señor Azaña. Los antiguos se han borrado. De los más recientes no ha hecho todavía inventario. Por eso ante las graves acusaciones que se me han hecho, siendo dolor. El mayor servicio que el Gobierno puede hacerle es facilitar su defensa, pero no como hizo ayer atacando, sino compareciendo ante el Tribunal que dará la razón a quien la tenga. Yo le he creído a S. S. responsable, pero quiero proporcionarle la ocasión de demostrar lo contrario si es que puede demostrarlo, y también la de aclarar las acusaciones que S. S. quiera formular contra el partido radical o contra cualquiera de sus miembros, y si soy yo también, que se me acuse de lo que sea. (Muy bien).

Tenía razón el señor Gil Robles. Bajo acusaciones como esta, no es posible que convivan dos fuerzas políticas, y yo deseo que S. S. aclare lo que dijo ayer veladamente, insidiosamente, como es su costumbre. (Muy bien). Si alguno de nosotros se hallara en efecto incurso en algún delito, ¡qué triunfo para S. S.! Y yo voy a proo'prcionarle la ocasión de ese triunfo, votando la proposición de acusación que estamos discutiendo. A un hombre de sus recursos no puede contrariarle tener esta ocasión que a su señoría se le ofrece con todas las ventajas.

Yo sé lo que cuesta a un hombre que bajo las acusaciones de la oposición o las acusaciones de su conciencia ha interrumpido su vida política, el volver a reanudarla, pero S. S. no puede ofreceérsele ocasión más ventajosa que esta para justificarse plenamente. Si S. S. resulta irresponsable como deseo, volverá a ser aprovechable para la vida política de España. Y si además de esto, S. S. consiguiera anular a este pecador, con quien ya probablemente no volverá a encontrarse como contendiente político, porque su señoría es mucho más joven que yo, habrá entonces alcanzado la plenitud de su triunfo.

Quiero prestarle este servicio, aunque conozco muy bien su falta de gratitud. (Muy bien). Y por eso no espero que su S. S. me agradezca como un servicio el que me dispongo a prestarle. La exculpación de S. S. no será la inculpación mía. Ni a S. S., ni a sus consejeros, ni a sus amigos que le han invitado a lanzar esas acusaciones quiero dejar de invitarle a que formulen ante los Tribunales esas acusaciones que no sé si han sido dirigidas contra mí o contra mis amigos políticos. (Muy bien).

Me ha de ser permitido, aunque ya tengo en cuenta la manera concluyente y llena de elocuencia conque mis compañeros de Gabinete han rechazado esas inculpaciones. Es decir, algo sobre las mismas. Una de ellas es la de que he presionado a los Tribunales en lo que se relaciona con este sumario. Y debo declarar que no he tenido el honor de hablar con el señor Alarcón hace muchísimo tiempo. En la época actual sólo he hablado con él con ocasión de la visita que me hizo para tomarme declaración. Permítame S. S. que le diga que he tenido la exquisitez de no llamarle ni una sola vez. Y no me diga que por medio del fiscal he podido yo influír. Su alta autoridad y prestigio son buena prueba de ello. Durante la larga estancia de S. S. en Cataluña con motivo de una enfermedad, estancia que coincidió con los sucesos revolucionarios allí acaecidos, yo he intervenido para aliviar los estragos del dolor que las epopeyas pasadas produjeron en Cataluña.

S. S. me ha acusado de que el presidente de la República haya tenido que declarar ante el juez especial, y con este motivo hizo una frase literaria en la que preguntaba qué significaba el que un juez monárquico tomase declaración al jefe del Estado. Yo, que he sido sujeto carcelario, debo declarar que no hay jueces monárquicos ni republicanos. (Muy bien). Aquello fué en uso de un derecho del propio presidente de la Rpública, porque el jefe del Estado y el jefe del Gobierno son espíritus democráticos que se cuadran ante cualquier juez. Y es más. S. S. mismo tuvo que comparecer, siendo jefe del Gobierno, por un asunto de la Audiencia de Almería. ¿Cómo va a extrañarse ahora de que yo haya dado facilidades para estas declaraciones? Hay todavía más. Es que los que solicitaron la declaración del jefe del Estado eran abogados amigos de S. S., y el presidente de la República hubo de tener esto en cuenta.

El Gobierno, y en este caso en funciones del partido Radical, va a votar la toma en consideración. Insisto en que no es espíritu de persecución, sino el deso de proproporcionar al Sr. Azaña medios de que se defienda y, por otra parte, el deseo también de que S. S. pueda acusar. (Los diputados aplauden largamente al jefe del Gobierno y se acercan al banco azul para felicitarle).

Los señores AZAÑA y CASARES abandonan el salón.

El señor TRABAL intenta hablar y el presidente de la Cámara tiene que intervenir para que se le preste atención. El orador se refiere a un incidente habido con el señor Maura (don Honorio)3.

Afirma que éste le ha insultado y pide explicaciones. Sino será el más indigno de los diputados y el más indigno de los hombres.

La presidencia ruega al señor Maura que dé dichas explicaciones.

El señor MAURA (don Honorio): Me levanto para aclarar lo ucedido. Con motivo del inciente acaecido esta tarde en la tribuna de prensa, el señor Trabal subió a esta tribuna y dió cuenta a los periodistas de que el señor Maeztu, les ahbía insultado. Yo retiro el calificativo que le dí de alcahuete y lo substituyo por otro más benévolo, por el de "Celestino". (Risas y rumores).

El señor TRABAL: La actitud con que la Cámara ha acogido las palabras del señor Maura, prueba el juicio que éste le merece.

El señor MAEZTU: Solo quiere intervenir paar decir, que ha sido periodista desde los veinte años y que pienso seguir siéndolo. Por lo tanto, no he podido insultar a los representantes de la prensa, porque ésta es mi profesión. Si insulté a alguien, fué a la persona, fuera quien fuese, que dirigió algunas palabras ofensivas contra mi querido jefe el señor Goicoechea.

El señor ALBA: Este incidente ha terminado.

Seguidamente se pone a votación la proposición de acusación de la CEDA, la cual es aprobada por ciento noventa y cuatro votos contra cuarenta y nueve.

Han votado a favor, los radicales, populares agrarios, agrarios, tradicionalistas, liberales demócratas, Renovación Española e independientes de derecha. Se abstienen los diputados de la Lliga y votaron en contra las izquierdas y nacionalistas vascos.

Terminada la votación y dado cuenta del escrutinio, ruega a la Cámara, que se formulen los nombres de los diputados que han de integrar la comisión dictaminadora. Como son ya escasísimos los diputados que se encuentran en el salón, el señor Alba levanta la sesión a las once y cuarto, aplazándose por lo tanto la elección para mañana.

EL ORDEN DEL DIA PARA ESTA TARDE

Madrid, 21.—Alba después de la sesión, dijo:

El Orden del día para mañana es el siguiente: A primera hora, varios dictámenes que figuran en el orden del día, sin debate.

Quiero llamar la atención sobre uno relativo a obras en el extrarradio, porque hay votos particulares.

Luego suplicatorios, Ley Municipal, Alcoholes y si hubiese tiempo, áreas de pequeños cultivos. Preguntado sobre el nombramiento de la Comisión relativa al alijo de armas, dijo que ya se había dicho desde la Presidencia a las minorías que diesen los nombres al oficial mayor y supongo que mañana quedará nombrada la Comisión.

S. G. G.

A última hora de ayer falleció en esta ciudad, el que fué respetado convecino, don Miguel Moreno Albacete, Jefe de Administración civil, retirado, y actual vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Muchas eran las amistades con que contaba el finado y muchas también con las que cuenta su estimada familia, y por ello la noticia del fallecimiento del señor Moreno Albacete ha sido generalmente sentida.

Reciba la apenada viuda, así como sus hijos y demás familia, la expresión más sincera de nuestra condolencia.



Hoy Viernes, 22 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Miguel Moreno Albacete

Jefe de Administración civil retirado, Vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Tomás Prieto; su viuda, doña Enriqueta Mocholi Guerrero; hijos, Enriqueta, Margarita y Miguel; hijo político, don Pedro Lamet; hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos,

Ruegan a sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Ingenieros y personal de la Jefatura de Obras Públicas, Cámara de Comercio, Industria y Navegación; Jefe y personal de la Compañía de F. C. Andaluces; Decano y Junta dd Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados; Delegado y Claustro del Conservatorio de Música y Declamación; Inspectores y Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia; Asociación Provincial del Magisterio; don Salvador Guillén, presidente del Consejo Local de S. Fernando; don José María Franco, don Fernando Domínguez de Cepeda, don Juan Lamet, don Juan Cervera y Jácome, don Antonio Martínez de Salazar, don Ventura Román, don José Paredes y González de la Torre, don Alejandro Lallemand, Colegio de Agentes Comerciales y Unión Patronal Gaditana.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. (Vivia: Arbolí 17, 1.°, derecha).

El Excmo. e Iltmo. Patriarca Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

DEPORTES

El amateur del Mirandilla se juega el domingo su permanencia en la ¡Copa de España

CON SU PELEA CONTRA LA BALOMPEDICA LINENSE. - LA CASI IGNORADA IMPORTANCIA DE ESTE ENCUENTRO

El domingo se juega en Ana de Viya un partido de importancia excepcional y que además está siendo casi ignorado. Se trata de la eliminatoria para la Copa de España (amateur), entre el Mirandilla y el Balompédica linense.

En la jornada anterior; allá en La Línea venció el Balompédica por dos tantos a cero, y ahora en esta revancha en Cádiz tiene el once local que vencer por más de dos tantos de diferencia si quiere seguir jugando la Copa.

He ahí pues la extraordinaria importancia de este encuentro. Se trata no sólo de ganarlo, sino de ganarlo por diferencia y ello creemos que jugando con voluntad y decisión desde el primer momento pueden conseguirlo los muchachos del Mirandilla amateur.

Dos tantos de diferencia aunque sea un obstáculo notable, no es imposible de salvar, ni mucho menos. Si desde el principio se va derecho al tanto, si se juega con desición y valentía desde el principio, el resultado puede ser lo suficientemente claro a favor del once gaditano que le permita continuar su lucha en la Copa de España.

Por ello insistimos en la importancia de la pugna. Sabemos que para ella se prepara detenidamente la formación que ha de presentar el Mirandilla para tener las máximas probabilidades de victoria y de lo que acerca de ésto sepamos pensamos tener al corriente al lector.

El equipo profesional del Mirandilla realizó una excelente actuación en el campeonato regional que ha de tener consecuencias para las competiciones de la temporada próxima. Ahora toca a los amateurs probar que también ellos son capaces de dejar el nombre de Cádiz en el puesto que se merece.

A jugar pués.

EL I CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ

EL DOMINGO, BETIS GADITANO-SPORTING CLUB

Calladamente va desarrollándose este interesantísimo primer campeonato Junior de Cádiz. Ya están clasificados para la segunda ronda eliminatoria el Racing Club de San Severiano y el Instituto F. C. y ahora el domingo próximo a las once y media de la mañana disputarán su derecho a seguir jugando los equipos del Betis gaditano y Sporting Club.

Bonita pelea esta del domingo que tendrá por escenario el campo de deportes de Ana de Viya.

EL TORNEO DE LIGA

EL PROGRAMA DE LA PROXIMA JORNADA

I DIVISION

En Chamartín:
Madrid-Athletic de Bilbao.
En el Patronato:
Betis-Athletic de Madrid.
En Ibaiondo:
Arenas-Oviedo.
En Mestalla:
Valencia-Donostia.
En Sardinero:
Racing-Sevilla.
En las Corts:
Barcelona-Español.

Difíciles peleas las de Sevilla y Barcelona. No damos nada por el resultado que pronosticamos. En las demás las pugnas no deben ser tan discutidas.

PROMOCION A LA II DIVISION

En Sabadell:
Sabadell-Murcia.
En Bardin:
Hércules-Valladolid.
En San Juan:
Osasuna-Celta.

EL CADIZ REAPARECE EN SAN FERNANDO

LUCHARA EL PROXIMO DOMINGO CON EL DEPORTIVO ARSENAL

El próximo domingo se enfrentarán en el Campo de Madariaga de San Fernando, los equipos C. Deportivo Arsenal de aquella localidad y el Cádiz S. C. dando comienzo el encuentro a las cuatro de la tarde.

Este será el primero de los encuentros que figuran en el cuadro de partidos concertados que tiene el Cádiz S. C. gracias a la labor que viene desarrohollando su Directiva en estas horas cuando al parecer por falta de facilidades que deben otorgarse tienden a desaparecer de Cádiz los equipos amateurs que tan brillante historia nos dejan.

Es lástima que equipos con el entusiasmo del Cádiz no encuentren en quienes pueden o deben hacerlo el mayor número de facilidades para que en nuestra localidad pudiéramos verlos jugar ya que profesionalizado el Mirandilla, los clubs modestos no pueden desarrollarse como ocurre en otras poblaciones donde hasta incluso la Federación se ocupa de ellos.

Prestar esas facilidades a nuestros muchachos redundaría en hallar una posible cantera para que en día no lejano pudiéramos sacar de ella elementos gaditanos que con más derecho que ninguno son los que debieran representar el pabellón local.

Oportunamente daremos a conocer la formación del Cádiz S. C. al que debemos animar en su ya modesta pero entusiasta empresa.

EL CRONISTA.

Lo que ha sido la II Exposición de Arte Estudiantil, organizada por la F. E. C. de Cádiz en su Semana del Estudiante

Número y calidad en las obras presentadas Resultado del certamen

Un éxito rotundo, ha alcanzado la Federación de Estudiantes Católicos, de Cádiz, al organizar su II Exposición de Arte Estudiantil, por el número y la calidad de las obras expuestas. Sin duda alguna, ha superado a la celebrada hace años.

Varias las secciones que comprendían en la Exposición. Sobre todas, ha destacado la de Pintura, donde se han presentado trabajos realmente notables. Han sido las obras de Aguinaga, las que con las de Pacheco han destacado resueltamente. El primero presentó doce trabajos en los que tenía varios bodegones, realmente magníficos y, que en verdad, constituían lo mejor de sus obras. Baja algo en el retrato y no obstante su "Gitana" merece elogios. Con esto una "Mesa de estudios", el "Puerto de Málaga" y "Molino". Sin llegar a la perfección de sus bodegones, estas obras de índole general son superiores al retrato donde ya hemos dicho que baja algo Aguinaga.

Pacheco presentó diez y seis obras. En él todo tiende al paisaje y en esto llega en algunos cuadros a obtenr un acierto innegable. Retratea casi siempre rincones del Norte, con perfección indudable. Y así, sus "Peñas asturianas", tienen un colorido de indudable exactitud. Con esta obra, destaca entre las expuestas, una "Baja mar", muy acertada; "Puesta de sol", "Molino", "Caseríos", y sobre todo una copia del cuadro "Trafalgar", existente en el Museo de Bellas Artes. Por todo ello la colección de Pacheco mereció elogios indudables.

Si Aguinaga baja en el retrato; es en cambio el fuerte de Cayetano. Presentó siete obras y en éllas son, precisamente, los representativos de tipos, las que merecen elogios decididos. Así, su "Coralito", el "Segoviano" y el "Moro". Predominan en los trabajos de Cayetano el tono oscuro, como el claro, de trazos modernos, en los de Pacheco. Y hay en el "Segoviano", un acierto de fondo realmente indudable.

Junto a estas colecciones numerosas habían otras más pequeñas, aunque no menos notables. Así Herrero Gervasio, presentó tres notables trabajos. Venancio llevó cuatro, entre los que es justo señalar su "Obispo" y "Fragmento de los Seminaristas de Vich." También tenía un "Bodegón", acertado.

Pró presentó también cuatro trabajos entre los que merece destacarse el titulado "Vasco", en el que hay aciertos de expresión y colorido indudables. Por último Gómez Lobo llevó otras cuatro obras en las que "Patio de convento" y "Molino" eran las más destacadas.

Habían también acuarelas de basttante mérito. Cinco presentadas por Cayetano y dos por Acosta Mayón. En éllas, como en las aguadas expuestas por Parodi, una, y por Gómez Lobo, dos, existen trabajos que prometen mucho.

Otra sección muy concurrida fué la de Dibujos. Los había a lápiz y a pluma. Entre los primeros un "Victor Hugo" de Aguinaga, evidenciaba plenamente que la baja experimentada en el retrato se debe exclusivamente al colorido, ya que la perfección de este dibujo a lápiz es indudable.

También merecen destacarse una de las dos obras presentadas por Warleta. Su "Sancho Panza en la Isla Barataria", es una copia realmente excelente del cuadro original.

Por último, en lápiz habían también seis trabajos muy buenos, de Gómez Lobo.

Por lo que toca a pluma Cayetano presentó un "Wagner" excelente. Destacó especialmente la colección de once dibujos todos a pluma expuesta por Muller. En élla había cuatro trabajos que merecen distinción especial y eran, "Secretos", sin duda alguna el mejor; "Calle", "Portalón", y "Bodegón".

García Lozano presentó cuatro dibujos algunos de ellos de mérito y A. García, uno también a pluma.

De distinta especialidad aunque formando parte de la sección de dibujos estaban las caricaturas expuestas. Corresponden únicamente a dos expositores. A. García que presentó tres bastante logradas y Vigil de Qiñones, que expuso seis de traza moderna y de mérito innegable.

No faltaba tampoco en la Exposición, algo que sin ser dibujo propiamente puede incluirse como una rama de esta sección. Se trata de un excelente trabajo de miniatura realizado por J. Misa en una cerilla corriente, donde escribió con gxran claridad un texto que aparecía junto a la cerilla expuesta.

Por último en la sección de Modelados concurrieron dos expositores con obras de verdadero mérito. Fueron Parodi y Venancio. El primero presentó un busto de "Cervantes", realmente magnífico y una buena alegoría del lema de la F. E. C. "Fides, Scientia, Libertas",

En cuanto al último expuso un "Dante", de gran mérito y especialmente el retrato de Rousselet, admirable de exactitud y de expresión.

Fuera de concurseo por no estar de acuerdo con las bases del certamen se expusieron cinco notables modelados de A. García Lozano y once pinturas, copias casi en su totalidad de cuadros famosos. También un dibujo a lápiz representando el Cristo de la Buena Muerte, que mereció en justicia sinceros elogios.

Esto es lo que ha sido en resúmen esta II Exposición de Arte Estudiantil, con tanto éxito organizada por la F. E. C. gaditana. Los premios que eran cuatro de veinticinco pesetas, para cada una de las secciones y que podían ampliarse o declarase desiertos a juicio del Jurado se adjudicaron el de Pintura a Aguinaga y el de modelado a Venancio. Los de fotografía artística y de dibujo fueron declarados desiertos. De Jurado actuaron don Felipe Abarzuza, don César Pemán y el señor García Belinzón.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de 12'30 a 1'30, mañana.

"Arenas", pasodoble, de Costa, por la Banda Odeón.

"Mirando a España", couplet de Romero, por Isabelita Ruiz.

"Luna de miel" de Troysi, por Juan Pulido.

"Te fuiste, já, já", tango de Navarrine, por Gardel.

"¡Que bella es la vida!", marcha de la película "El Congreso se divierte", de Strauss.

"Juanita", vals, por órgano y canto.

Nocturno en fa sostenido mayor, de Chopin, sólo de piano, por Mischa Levitzki.

"Serenata callejera, china", de Stede, por la Orquesta de la Staatsoper, de Berlín.

"Carmen Silva", vals, de Ivanovici, por la Orquesta Internacional de Concierto.

"Piatán", tango, de Molleda, por Imperio Argentina.

Concierto de flauta de la película "Concierto Histórico", por la Orquesta Marek Weber.

"Evocación", de Albéniz, por María Luisa Anido y Miguel Llobet.

"Estamos solos", vals, de la película "El Millón", por la Orquesta Marek Weber.

Sevillanas para baile, de Dames, por la Banda Martín Domingo.

Emisión de 3'30 a 5, tarde.

"Suspiros de España", pasodoble, de Alvarez, por la Banda Regal.

"Anímate y sonríe" foz de la película "Movietones Follies 1930", por la Orquesta Jack Hyltón.

"Gitana, gitana", canción de la película "Violetas Imperiales", de Guerrero, por Raquel Meller.

"Nubes de humo", tango.

"Estudiantina", vals, de Waldteufel, por la Orquesta Edith Lorand.

"Pan y toros" intermedio, de Barbieri, por la Orquesta Wagneriana de Alicante.

Suite Iberia, "Triana", de Albéniz, por la Orquesta Sinfónica, de Madrid.

"En el jardín de un monasterio", de Ketelbei, por la Orquesta Víctor de Concierto.

"Posada rusa", selección de valses, por la Orquesta Kirilloff's Balalaika.

Rapsodia húngara n.° 2, de Liszt, por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

Andante de la cassatión, de Mozart, por la Orquesta Filarmónica, de Madrid.

"Aquel tapado de armiño", tango, de Romero, por la Orquesta Típica Spaventa.

"Quisiera", canción, de Camprubi, por M. Redondo.

Fox de la película "La canción del Ritz, por la Orquesta Leo Reisman.

"La mecanógrafa", polka de cornetín, de Marquina, por la Banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid.

Emisión de 9'30 a 11'30, noche.

"El asombro de Damasco", marcha, de Luna, por la Banda Regal.

"Te esperaré", fox de la película "La casa es seria", por Imperio Argentina.

"Doña Mariquita", canción de la película "Violetas Imperiales", de Guerrero, por R. Meller.

"Noches de Reyes", tango.

"Manola", fox, por Ernesto Liberati.

"Aquí llega Emily Brown, fox de la película "Movietone Follies 1930" por la Orquesta Jack Hyltón.

"La boda de Luis Alonso", de Jerónimo Jiménez, por la Banda Municipal, de Madrid.

"Romanza", de Tchaikowsky, por la Orquesta Víctor de Concierto.

"Nocturnos", de Debussy, por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

"Sadko", de Rimsky-Korsakow, por la Orquesta Filarmónica, de Viena.

"Basar ruso", selección de valses, por la Orquesta Kirilloff's Balalaika.

Suite del "Pájaro de fuego", de Stawiusky, por la Orquesta Filarmónica, de Berlín.

"La vervena de la Paloma", fantasía, de Bretón, por la Banda Municipal, de Valencia.

"Cuando no estás", fox de la película "Melodías de Arrabal", por Imperio Argentina.

"Llora", canción, de Camprubin, por M. Redondo.

"Claveles mendozinos", zamba, de Pelaia, por la Orquesta Típica de Spaventa.

"La suerte de Lola" chotis, de Serrano, por la Banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid.

A las 10: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas.—Chistes.—Etc.

A las 11: Noticias de última hora.—Información de todo el mundo.—Servicio directo de Madrid.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—Se reunió la comisión de Agricultura que estudió todas las enmiendas presentadas al proyecto de ley de patrimonio forestad y comenzó el estudio del proyecto relativo al azucar y la remolacha.

Jerez de la Frontera

GENERAL RIQUELME EN JEREZ

En la mañana de ayer llegó a ésta el general jefe de la segunda División Excmo. Sr. D. José Riquelme, a quien acompañaba el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Mosó y su comandante ayudante.

En el cuartel de San Agustín, fué recibido por el comandante militar de la plaza y jefe del Depósito de Recría y Doma, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano y oficialidad a sus órdenes.

El general recorrió todas las dependencias lel citado cuartel, trasladándose luego a las bodegas de Domecq que visitaron detenidamente.

Desde las bodegas se trasladó su excelencia, al cortijo de "Vicos" destacamento del Depósito de Recría y Doma, inspeccionando detenidamente todas las dependencias, de cuyo estado quedó satisfactoriamente impresionado.

En el pabellón de oficiales de la citada hacienda, fué obsequiado el general y acompañantes con un espléndido almuerzo.

También fué visitado el cortijo "Garrapilo", donde existe otro destacamento del establecimiento militar anteriormente citado.

Ya anochecido, regresaron todos a Jerez, emprendiendo el general y sus acompañantes el regreso a Sevilla.

CURSILLO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará la J. A. P. la segunda conferencia del Cursillo Municipalista a cargo del joven abogado don Sebastián Argudo Rivero. que disertará sobre "Organización municipal".

HOMENAJE AL DOCTOR GIRON

En el Casino Jerezano, se reunieron ayer las clases sanitarias de Jerez, para tratar del homenaje que ha de ofrecerse al eminente cirujano don José Girón Segura, con motivo de la inauguración de su nueva clínica.

Para llevar a cabo todos los trabajos de organización del citado homenaje se nombró una comisión compuesta de los siguientes señores:

Medicina, Dastis Pérez, Ruiz de Velascos y González Pineda; Farmacia, M. Luque; Veterinaria, José Díaz; Practicantes, Galera Gil.

El homenaje consistirá en un vino de honor, y en él se hará entrega al Doctor Girón, de un pergamino con el autógrafo de todas las clases sanitarias de Jerez.

Teniendo en cuenta que muchas personas ajenas a la Sanidad, desean asociarse al homenaje, se ha acordado celebrar un banquete de carácteer popular, cuyas adhesiones pueden enviarse al miembro de la Comisión organizadora señor Ruiz de Velasco.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Dolores Vázquez, esposa del profesor médico don Luis Encinas.

—Mejora del accidente, que días atrás sufrió en su domicilio, la marquesa de Torresoto de Briviesca.

—Se encuentra enfermo don Agustín García Mier.

—También guarda cama, la bella señorita Carmen Ysasi y García del Salto.

—Después de haber pasado temporada en Arcos de la Frontera, al lado de sus hermanos los señores de Gómez Ferrer, regresó a ésta, la distinguida señora doña Teresa Valcárcel, de Rivero Dávila y sus pequeños hijos.

EL CORRESPONSAL

21-3-1935.

De Puerto Real

BODAS DE ORO

Entre los muros del viejo y descuidado caserón, donde está instalado el Hospital de la Misericordia y Colegio de este nombre; sin ningún boato, sin externas alegrías, con la mayor sencillez y humildad y solo en la dulce compañía de seis Hermanitas de la Caridad y algunos enfermos; en una sala aromada de incienso y entre rezos y fervorosas oraciones ha celebrado sus bodas de oro con la Religión la Madre Loreto, la reverenda Madre Loreto Goenaga.

Ha sido su humildad, su firme voluntad. la que ha privado a muchísimas personas de todas las clases sociales, encariñadas con la hermosa y cristianísima misión de las Hermanitas de la Caridad, de rendir el debido homenaje de admiración y respeto a la ancianita monja. Ha sido un expreso deseo de la virtuosa carmelita, el que nos ha negado a muchos admiradores de su obra haber tenido el alto honor de rendir el más leal tributo a la que, terminado el noviciado hace 48 años llegó a Puerto Real, rebosante de salud, con el corazón lleno de gozo, dispuesta a cumplir su altísima misión: a atender al desvalido con sus maternales cuidados, a educar a una legión de angelitos, hombres y mujeres hoy; a dedicar dulces palabras de consuelo a los enfermos, a los heridos...

Respetemos su voluntaria decisión, pero al menos, permítanos la Madre Loreto, aunque así hiera su modestia, que recordemos con jqbilo y satisfacción su cristiana obra al frente de ese Establecimiento benéfico docente en el qu durante cuarenta y ocho años consecutivos tantos consuelos y caricias prodigó a los humildles, tantas oraciones desgranó a la cabecera de enfermos de cuerpo y alma, pidiendo a Dios Nuestro Señor por ellos; cerrando con solícito cuidado, ungidas sus delicadas manos en dulce bálsamo, los párpados de tantos desdichados que terminaron sus días sin más consuelo que las cariñosas palabras de las Hermanitas.

Permítanos, sí, la que entre cuatro paredones, día tras día, incansablemente, inculcó las primeras sílabas, los primeros rezos, a una legión de seres pequeñitos, a una generación que hoy proclamemos muy alto, la satisfacción que a sus admiradores ha producido que Dios Nuestro Señor, se haya dignado concfederle la dicha de celebrar sus bodas de oro con la Religión. Y permítanos, por último, la Madre Loreto, que desde estas columnás le enviemos nuestra más sincera felicitación por tan fausto motivo y elevemos al Altísimo unas oraciones para que con su bondad infinitea siga derramando sus gracias sobre las Hermanitas Carmelitas de la Caridad y conceda a la reverenda Superiora luengos años de vida para bien de la benemérita Comunidad y de los desvalidos.

Ed. Al.

Intervención del señor Marqués de la Eliseda en la sesión de Cortes del miércoles 13 del actual

(Continuación)

porque yo no me hubiera extendido mucho más en esas consideraciones de fondo.) Verá el señor Moreno Herrera cómo podemos llegar a un punto de coincidencia. (El señor Moreno Herrera: En esto, seguramente.) El Sr. Moreno Herrera aspira a que la Comisión retire el dictamen y, por lo tanto, a que quede en absoluto cancelado el propósito legítimo del grupo vitivinícola, y nosotros decimos: en servicio de la brevedad, en servicio de la iniclfiativa ministerial en torno a este problema, estamos dispuestos a que se discuta con prioridad el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda. (El señor Moreno Herrera: Señor Presidente, para esto me parece que no hay derecho a interrumpirme cuando estoy en el uso de la palabra defendiendo una proposición. Me parece que no tiene derecho a eso el Sr. Pérez Madrigal.) Volviendo a la interpretación del artículo...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Ahí, sí.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Yo ruego al señor Presidente de la Cámara que nos diga en qué artículo del Reglamento puede apoyarse un señor Diputado para que, en un momento dado, el dictamén de la Comisión pueda ser retirado, si no es la propia Comisión la sue lo retira. Porque taxativamente, en amparo de nuestro derecho hay un artículo, el 100, que dice: "La proposición "de no ha lugar a deliberar" (substeantivamente, lo que pretende el señor Moreno Herrera es que no se delibere en torno a este problema) pfodrá presentarse en cualquier tiempo de cualquier debate que no verse sobre proyectos o proposiciones de ley...". Nada más.

El VICEPRESIDENTE (Casanueva): Señor Pérez Madrigal, la Presidencia ha admitido la proposición del Sr. Moreno Herrera con arreglo al artículo 101 del Reglamento, y en virtud de ese artículo se está tramitando en la forma en que lo ha hecho la Mesa. Por consiguiente, continúe el Sr. Moreno Herrera en el uso de la palabra.

El Sr. MORENO HERRERA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Su señoría, señor Presidente, desampara a este grupo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): ¡Qué voy a desamparar a ese grupo, Sr. Pérez Madrigal!

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Naturalmente, señor Presidente. Esto no puede ser una cuestión incidental. La cuestión incidental puede surgir en torno a un debate que no tiene trascendencia legislativa. (El señor Moreno Herrera: No puede haber dualidad de proposiciones.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Con arreglo al artículo 101, respecto al curso que se ha de dar al debate, la Presidencia teiene que dejar que étse termine una vez que hablen los señores Moreno Herrera y Chapaprieta, que tienen pedida la palabra, y después la Cámara resolverá.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Me reservo el derecho a intervenir después.

El Sr. MORENO HERRERA: No recuerdo cuál era el hilo de mi discurso cuando el Sr. Pérez Madrigal lo interrumpió. Pero puesto que tanto molestaba a los señores del grupo vitivinícola, no nacional, que yo me entretuviera recordando los argumentos que aquis se han aducido en contra del dictamen y algún otro que pusiera yo de mi parte, vamos a la cuestión de forma. Pero hay, sí, una cosa que tengo que decir, y es que, además de cuanto he indicado de que la proposición del grupo vitivinícola perjudicaría notablemente, mejor dicho, más que perjudicaría, acabaría por matar la industria de la elaboración de vinos generosos de Jerez, hay otra razón que creo hay que tener en cuenta y es la de que de las tres clases de alcohol que existen, dos tienen una calidad intrínseca para uso de boca: el de vino y el de melazas. El alcohol de melazas por ser el más puro es indispensable para el uso de licoristas. (El señor García Berlanga: Cíñase S. S. a la proposición) Señor García Berlanga, si me interrumpe S. S. tardaré más tiempo en concluir. Lo que estoy haciendo es apoyar mi proposición. Iba a decir anteriormente que me proponía esgrimir tres argumentos. Déjeme S. S. acabar de exponer el primero y, seguidamente, desarrollaré los dos restantes. Y ahora voy a proseguir la argumentación interrumpida, con permiso del señor García Berlanga.

En realidad, ninguno de los representantes del grupo vitivinícola que han intervenido en este debate han podido refutar los alegatos formidables que aquí se han hecho contra el dictamen. El señor Oria de Rueda entonó un canto a la vid verdaderamente magnífico, que todos suscribimos. (El Sr. Oria de Rueda: No oyó S. S. mi rectificación.) Me parece que no la escuché; pero sí le oí consumir un turno en la totalidad—que era lo más importante—, en el cual, en forma espléndida y elocuente hizo un canto a la vid, que yo suscribo. El señor Maroto, en realidad, habló muy poco de la cuestión. Nos dijo que era discípulo del señor Royo Villanova, y para demostrar que había aprendido las lecciones qjxue había recibido, empezó a referirnos cuentos y anécdotas interesantísimos, siguiendo la costumbre del ilustre Diputado vallisoletano. (El Sr. Maroto: ¡Ay, joven Telémaco!—Risas.) Sólo faltó que S. S. dijera que si el general Espartero viviera sería viticultor para que nos hubiera demostrado plenamente qxue sabía a la perfección las lecciones recibidas de su maestro. (Grandes risas.) En cuanto al señor Mondéjar, que atacó un poco más a fondo la cuestión en determinado momento llegó a decir—no tengo aquí su discurso; pero creo que no me desmentirá con referencia a lo que voy a reproducir de él—lo siguiente: "En efecto, Sres. Diputados, a nosotros, en realidad, el vino no nos importa, los que nos interesa es la uva." ¿Es cierto que eso lo dijo S. S.? (El señor Mondéjar: Exacto, y, además, lo ratifico.) Pues bien; si esto es así, queda demostrado que S. S. enfoca la cuestión desde un punto de vista parcial. (El Sr. Moroto: ¿Es que dice eso el artículo 101?)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Tenga paciencia S. S. y escuche al Sr. Moreno Herrera.

El Sr. MORENO HERRERA: Decía que el señor Mondéjar enfocaba la cuestión desde un punto de vista parcial. Y por eso, yo, acompañado de las ilustres firmes que constan en mi proposición, lo que pido es que se retire el dictamen dle Agricultura. (El Sr. Alvarez Mendizábal: No la leyeron..—El Sr. Iranzo: Sí la leímos.—El Sr. García Berlanga: Que se lean las firmas de la proposición del Sr. Moreno Herrera.) Por mi parte, con mucho gusto. Lo que yo deseo es que se enfoque la cuestión desde un punto de vista total, como necesariamente ha de hacerse al tratarse de una propuesta del Gobierno. Lo que no puede hacerse, coom ocurre en este caso, es que se discuta una iniciativa de un grupo de Diputados con un directriz puramente local. Por eso, lo lógico es que hubiera tenido primacía el proyecto del Gobierno. Pero, en fon, ahora nos encontramos con que el proyecto del Gobierno ha sido dictaminado por la Comisión de Hacienda, y existiendo entonces un dictamen de la Comisión de Agricultura y un proyecto del Gobierno dictaminado por la Hacienda, nosotros—y esto es lo que dice mi proposición, cuya copia tengo aquí—pedimos al final de la misma que se retire el dictamen para proceder a un estudio conjunto de ambos... (Rumores.—El Sr. Morayta: eso no lo podemos hacer nosotros.) Eso es lo que dice la proposición presentada hace quince días. (El señor Morayta: Su señoría quiere que no se resuelva el problema.) Quiero que se resuelva; lo que deseo es que ello se haga sin daño para los intereses de la economía nacional en sus distintos aspectos. Sus señorías lo ven todo a través del problema del orujo, base principal del fraude a la Renta. Además, sus señorías amparan ese dibujo de monopolio que aquí todos los oradores que han intervenido en contra del dictamen han atacado de una manera tan certera. Pero, además, es que hay otra razón en apoyo de esta proposición.

El señor Gil Robles—y me alegro que se halle presente—, en la sesión del 21 de Febrero, en un momento de gran expectación en la Cámara hizo una proposición, me parece que verbal, pero, en fin, a ella nos atuvimos todos, y era que, para no perder tiempo, ya que estaba en la Cámara la proposición del grupo vitivinícola, que alrededor de ello se expresaron los distintos pareceres. Pues bien; eso hemos hecho: en esto tenía razón el señor Gil Robles; lo mismo que podíamos haber hecho con un dictamen, se podía hacer con otro; para exponer razones bastaban con que hubiera un motivo alrededor del cual poder hablar. De esta proposición se desprendía que, al venir el proyecto del Gobierno, éste tenía primacía, y entonces había de dejarle paso el dictamen de la Comisión de Agricultura. (El Sr. Pérez

(Continuará)

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Tedéfono 1265.

BOMBONERIA

JUEGÜE, Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Calisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MEDICOS

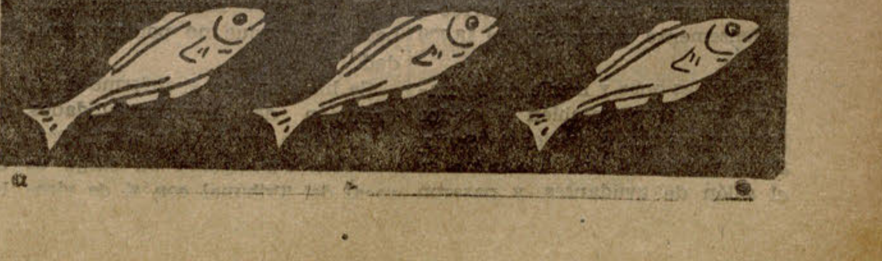
RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.







LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA
MARZO - 1935
22
VIERNES
San Bienvenido

Semana Pro Ecclesia et Patria



El relicario del Beato Diego de Cádiz

El relicario, expuesto a la veneración de los fieles en la Santa Iglesia Catedral, y del que es la fotografía que publicamos, durante la Semana "Pro Ecclesia et Patria", es el más importante después de la urna que guarda sus restos en la iglesia de La Paz, de Ronda, donde está sepultado.

Contiene 23 huesos de falanges, carpos y metacarpos, en su parte inferior. Los huesos están contenidos en magnífico relicario de plata repujada, de unos 45 centímetros de anchura por otros tantos de altura, y se dejan ver a través de los cristales biselados en otra pequeña urna rectangular, contenida dentro de la anteriormente descrita.

En la parte superior, en ostensorio de plata sobredorada, se venera la laringe osificada y conservada de modo misterioso.

Este núcleo de reliquias, que, como hemos dicho, es el mayor después de su sepulcro de Ronda, procede del Cardenal Spínola, que la extrajo de su sepulcro cuando era Obispo de Málaga, y su hermana, D.ª Rosario Spínola, hoy M. San Marcelo, se las regaló a la Comunidad de Capuchinos de Sevilla, en cuya iglesia están expuestas a la pública veneración, en el altar del Beato Diego José de Cádiz, cuya artística y valiosa imagen es obra de Susillo.

TRADICION GADITANA : :

Todos los gaditanos habrán oído todos los viernes los toques de campana que a las tres de la tarde se dan en la Santa Iglesia Catedral para recordar la muerte de Nuestro Adorable Redentor; pero lo que muy pocos sabrán, es que se debe al Apóstol gaditano Fray Diego José de Cádiz, habiéndose tomado el acuerdo por el Excmo. Cabildo Catedral, a sus ruegos e instancias, después de la célebre Misión dada en esta ciudad en el año 1798.

Ya lo saben los gaditanos: un noble recuerdo debe traer a su memoria el sonido de las tres graves campanadas que hoy, como todos los viernes, se darán a las tres en la Santa Iglesia Catedral. El primero, la muerte en la Cruz del Salvador de los hombres; el segundo, la predicación y el apostolado de nuestro insigne paisano, al que nunca debemos olvidar.

Los actos de la mañana

Más de dos mil niños se acercan a comulgar en la Misa oficiada por el Patriarca de las Indias

En esta Semana Pro Ecclesia et Patria, que la Junta diocesana de Acción Católica dedica al Beato Fray Diego José de Cádiz, el día de ayer fué para el homenaje que al Santo dedican los niños de los colegios y escuelas católicas.

A las ocho de la mañana y en la Santa Iglesia Catedral se celebró Misa de Comunión que ofició el Prelado de la Diócesis excelentísimo y reverendísimo Patriarca de las Indias.

Más de dos mil niños se acercaron al altar para recibir la Sagrada Forma.

A continuación se verificaron los actos para alcanzar el Jubileo del Año Santo.

VISITA A LA EXPOSICION DE RECUERDOS DEL BEATO

Millares de niños de ambos sexos desfilaron ayer por el Museo Exposición de recuerdos del Beato Diego de Cádiz, instalado en el salón de actos del Seminario Conciliar.

Esta Exposición sigue siendo visitadísima por numeroso público.

ACTOS LITERARIOS EN LOS COLEGIOS DE LA PALMA Y DE LA VIÑA

A las tres y media de la tarde, se celebró con asistencia de todas las alumnas, el acto literario anunciado en el Colegio de la Palma.

El programa todo desarrollado por las niñas fué el siguiente:

Empieza con un número musical. "Para qué nos reunimos" recitado. La infancia del Beato Diego, romance. "Confiésate o el toro penitente", poesía. "Las calabazas de Fray Diego", romance. Conferencia sobre el Beato. Otro número de música y como final recital de la poesía "Una cruz en la frente".

Todas las niñas fueron obsequiadas con dulces y caramelos.

A las cinco, tuvo lugar en el teatro del Colegio de la Viña un acto similar, con arreglo al siguiente programa:

Pasodoble por la banda de los Salesianos.—Explicación del acto.—Nacimiento y vocación del Beato Diego (romance).—Conferencia al alcance de los niños.—Intermedio musical por la referida Banda.—El teoro penitente, poesía.—Panes y calabazas, romance.—El vendedor de cruces. Terminando con una marcha por la Banda.

Los niños fueron igualmente obsequiados con dulces y caramelos.

Asistieron los señores de Bueno (don Luciano) y otras personalidades.

Ambos actos resultaron hondamente simpáticos.

ACTOS PARA MAÑANA

Misa de comunión con plática en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, que consagra la Junta Diocesana de Acción Católica y las asociaciones de la ciudad a Nuestra Señora del Rosario. Patrona de Cádiz y de la carrera de Indias y al Beato Fray Diego Apóstol del Santísimo Rosario, a las ocho y media de la mañana.

Por la tarde: quinta conferencia por el M. I. Sr. D. Cayetano Mejías, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, sobre la devoción de Fray Diego a la Santísima Trinidad, en San Felipe, a las siete de la tarde.

A las diez de la noche, Vigilia solemne de Adoración Nocturna en la Santa Cueva.

lo al Congreso. Claro, añadió, que a mí me es igual hablar aquí que ante el Tribunal de Garantías que ante el Juzgado de guardia.

DEL INCIDENTE OCURRIDO CON LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO. - LAS INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES TRABAL Y MAEZTU

Madrid, 21.—El incidente ocurrido esta tarde en el Salón de Sesiones, con motivo de haberse oido algunos murmullos en la tribuna de la Prensa, tuvo algunas repercusiones en los pasillos.

Cuando algunos periodistas abandonaban la tribuna, subió el diputado de la Esquerra, Trabal, quien les dijo que el señor Maeztu al oir aquellos murmullos había gritado: ¡fuera esa canalla! y que por lo tanto los informadores debían pedir explicaciones.

En efecto, al bajar a los pasillos algunos periodistas de izquierda, se dirigieron al señor Maeztu preguntándose si era cierto que había pronunciado aquella frase.

Se discutió algunos minutos y el señor Maeztu aclaró que lo que había dicho era que quien había llamado mal nacido al señor Goicoechea era un canalla, y por tanto ésto no era una ofensa colectiva para los periodistas de izquierda; además, si nadie había pronunciado tal palabra contra el señor Goicoechea, no había por tanto, ofensa para nadie.

OPINION FAVORABLE AL JEFE DE RENOVACION

Madrid, 21.—El señor Goicoechea manifestó que la tarde había sido muy satisfacotoria para las derechas, porque el efecto de los discursos pronunciados no ha podido ser más aplastante para las izquierdas. El señor Gil Robles—dijo—ha estado admirable. En cuanto al Sr. Lerroux, puede decirse que se ha producido hoy como en sus mejores tiempos, de gesto elegante y de intención.

PROPOSICION SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid, 21.—El martes será presentada a la Cámara, firmada por D. Miguel Maura y el conde de Romanones, una proposición para que las Cortes se ocupen de la cuestión internacional.

Telegramas detenidos

De Córdoba, para Carmen Cabeza. S. Moret 3. Desconocido.

De La Línea, para Fernández. Sagasta 42. Desconocido.

De Ceuta, para José Espin Peñas. Mararredo 38. Desconocido.

De Sevilla, para Pedro Alconches. Nasco 8. Desconocido.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35; Suizos, 238,50 y 238,25; Belgas, 172 y 171,75; Liras, 61,25 y 61,05; Libras, 35 y 34,90; Dolares, 7,37 y 7,35; Marcos oro, 2,96 y 2,94; Escudos portugueses, 32,10 y 31,70; Florines, 4,98 y 4,97; Coronas noruegas, 1,75 y 1,74; Checas, 30,80 y 30,60; Danesas, 1,57 y 1,55; Suecas, 1,81 y 1,79.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 21.—Todos los comentarios del públco han girado alrededor del momento político, el cual se considera algo más despejado después de conocido el resultado de la sesión parlamentaria de ayer. También se esperan con gran curiosidad las actuaciones de la jornada de hoy, de la cual se pudiera derivar alguna repercusión favorable para los Mercados bursátiles.

Mientras tanto la Bolsa, se sitúa en una postura expectante por lo que se refiere al sector de Valores de Especulación. El negocio es reducido y los cambios permanecen estacionados.

En el departamento de los Valores del Estado, la postura es de firmeza con la única excepción de la Deuda Interior, que se ve dominada por la oferta y cede unos céntimos. En cambio, las diferentes emisiones de Amortizables aparecen bien asistidas de numerario, y si no se aumenta el volumen de operaciones es por falta de papel.

Los Valores Municipales se ven algo posados.

No llega a formarse el corro de Valores Bancarios.

Continúan variables los Valores Eléctricos con un ligero dominio de la oferta.

En el grupo de Valores de Monopolios sigue destacando la actuación de la Campsa.

Muy poco negocio en Valores de Especulación.

Los Explosivos después de cotizarse a 522 y 523 a Fin de mes, quedan ofrecidos al último cambio, con dinero a 522.

Al finalizar la sesión, el ambiente es algo más entonado.

Comentarios a la sesión de Cortes

Se opina por todos que el Gobierno ha salido fortalecido

Madrid, 21.—El desarrollo de la sesión, produjo viva satisfacción en los grupos gubernamentales y en las derechas. Los diputados de la coalición gobernante, ovacionaron calurosamente a los señores Lerroux y Gil Robles, que después de votar abandonaron juntos el salón de sesiones. Un numeroso grupo de diputados les rodeó, aplaudiéndoles y vitoreándoles durante largo rato.

El señor Azaña on esperó a la votación. En cuanto terminó el debate, salió del salón de sesiones acompañado del señor Casares Quiroga y sin detenerse en los pasillos fué a tomar su coche.

Contra lo ocurrido el día anterior, no le acompañaban más que tres o cuatro personas. No habló con nadie y a juzgar por su gesto no salía muy satisfecho.

Desde luego el debate ha fortalecido la unión de los grupos de la mayoría y así, diputados de todos ellos vitorearon indistintamente a los señores Gil Robles y Lerroux.

Se estimaba por lo tanto, que el Gobieron salió robustecido de la prueba a que quiso someterle el señor Azaña.

Los diputados de izquierda apenas si hicieron comentarios. Los de centro y derecha, salvo la Lliga, comentaban con entusiasmo el resultado del debate. Entendían que hubiera sido mejor para el señor Azaña, haberse atenido a los términos del reglamento sin hablar. El y los suyos hablaban hace días de un discurso irrebatible, pero es lo cierto que la larga disertación ha sido destruida en todas sus partes.

Comenzó la anoche el señor Anguera de Sojo la réplica a una parte fundamental del discurso del señor Azaña. El señor Aizpun en la sesión, decían los comentaristas, no solo defendió eficazmente a dignos funcionarios judiciales, sino que anuló por completo la parte del discuros de Azaña referente a los nombramientos de jueces especiales, ya que con el señor Alarcón se ha seguido la legislación y la práctica ya iniciada por su Gobierno.

El ministro de Justicia recibió calurosas felicitaciones.

Después, cada uno de los acusadores, Sres. Moutas, Goicoechea y Bilbao, deshicieron los diferentes aspectos de la argumentación del Sr. Azaña. Todos fueron calurosamente felicitados por diputados de varios sectores. Se comentaba que el Sr. Moutas pronunció un gran discurso de fiscal y el Sr. Goicoechea fué felicitado incluso por algunos radicales.

La atención de la Cámara estaba fijada en los discursos que habían de pronunciar los Sres. Gil Robles y Lerroux. La contundencia del discurso del Sr. Gil Robles, el que hiciera callar al Sr. Azaña cuando le pidió que concretara nombres y respecto a una alusión de su discurso, y el sentido político de su disertación, fueron los aspectos que más se comentaron.

En cuanto al discurso del señor Lerroux, se decía que había producido gran efecto en el ánimo del señor Azaña y que la misma generosidad de sus palabras parecía haberle molestado.

En los elogios a ambos discursos coincidieron todas las minorías de centro y de derecha, entre las que, como resumen de la jornada, se decía que había sido una mala tarde para las izquierdas. No dejaba de señalarse el hecho de que la oposición resulta beneficiosa al Gobierno.

Mañana las minorías darán los nombres de los diputados que han de formar la Comisión de los 21 diputados para emitir dictamen sobre la cuestión. Esta Comisión tiene un cometido de estudio, no de instrucción. Podrá perfilar las figuras de delito que aparezcan indiciariamente, pero no tiene que realizar investigación alguna. Esta, si es necesaria para ampliar las diligencias del juez especial y si las partes lo solicitan, correría a cargo del Tribunal de Garantías, si la Cámara lo acuerda en definitiva, en cuyo caso se nombraría una Comisión más reducida para encargarse de la acusación.

La votación, en la que coincidieron todos los grupos gubernamentales. cosa que no cabía esperar hasta última hora. allana las dificultades para llegar al resultado. Claramente ha expresado el jefe del Gobierno su propósito de que llegue al Tribunal de Garantías para que se esclarezca la verdad, sea cual fuere, y los acusados concreten si quieren sus insinuaciones en acusaciones de réplica.

Sin embargo, no dejaba de comentarse que es difícil reunir el quorum necesario, aunque se entiende que esto conviene ya a todos, y en primer lugar al señor Azaña.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidente, y no parece que el Gobierno pueda estar enterado del informe del Supremo sobre las sentencias, pues éste aún no lo había admitido hoy. Por eso y como probablemente no habrá nuevo Consejo en esta semana. ese problema será llevado al primer Consejo de la próxima.

Por otra arte nada hace prever novedades políticas, y en cuanto a las sesiones parlamentarias de la semana tampoco se anuncian novelades trascendentales en este orden. Por eso, mañana saldrán de viaje varios ministros y jefes políticos.

El ministro de Justicia sale maanañ or la noche papra Baleares, de dnedoger n1:tuññ shrd shrd sha de donde regresará el lunes o el martes.

El señor Gil Robles intervendrá en un acto de proapganda en Corua, el domingo.

La proposición de ley de la CEDA sobre el agro será presentada hoy o mañana. El señor Salmón, encargado de recoger el pensamiento del señor Gil Robles en un proyecto articulado, está a punto de ultimar la redacción.

NOTAS POLITICAS

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA COMISION GADITANA LE EXPUSO COSAS MUY INTERESANTES. EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid 21.A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho, manifestando a los periodistas que había recibido a una comisión de Ciscurita (Logroño) y a otra de Cádiz, que le ha expuesto peticiones muy interesantes.

Un periodista le preguntó por la visita de los ministros y contestó que el de Estado le dió cuenta de la sesión de anoche a la que no asistió según su costumbre. y el ministro de Comunicaciones le dió cuenta de la marcha del programa de festejos con mativio del 14 de Abril.

—¿El Gibierno contestará al discurso de Azaña?

—Probablemente.

A continuación manifestó que el Consejo de mañana en la presidencia, será a la diez.

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION. - EL ESTUDIO DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 21.—Se reunió esta mañana la cimisión de Gobernación que estudió la base 23 de la ley municipal que se discutirá cuando se reanude la discusión de este proyecto en el salón de sesiones.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO. - VISITA DE LOS REPRESENTANTES GADITANOS. - ESTOS MARCHAN AL MINISTERIO DE MARINA. - UN INCIDENTE ENTRE EL SR. ABAD CONDE Y EL DIPUTADO DON MANUEL MUÑOZ MARTINEZ

Madrid, 21.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los ministros de Estado y Comunicaciones, al director general de Seguridad, a una comisión de la Rioja, acompañada del diputado señor Ortiz de Solórzano.

Al salir, el señor Jalón dijo que mañana después, o pasado sino podía ser, pensaba bajar a la estación del Norte, acompañado del ministro de Obras Públicas, donde verían unos vagones—tres coches correo—recientemente entregados, de 18.700 metros.

Hacia las once y media de la mañana visitaron también al señor Lerroux, los comisionados de Cádiz. Se reunieron más de doscientos en el salón de ayudantes, y pasaron al despacho del presidente del Consejo los diputados y autoridades de Cádiz.

El diputado señor Carranza hizo presente las necesidades de la ciudad, haciendo hincapié en la situación de los Astilleros.

El señor Lerroux salió de su despacho y saludó a los comisionados, a los que habló, prometiéndoles que al Consejo de mañana llevará las peticiones que le han hecho para su estudio, para recibir luego por la tarde a estos representantes gaditanos, con el fin de darles cuenta del resultado del Consejo sobre esta cuestión.

El gobernador de Cádiz, señor Armiñán, marchará mañana, y dijo que no venía como gobernador, sino como gaditanos.

Desde el Ministerio de la Guerra los comisionados fueron al de Marina, donde les recibió el señor Abad Conde, a quien expusieron sus peticiones.

El ministro de Marina tuvo un incidente con el diputado por Cádiz señor Muñoz Martínez, el cual abandonó el salón donde se hallaban, después de unas frases duras cruzadas con el ministro.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías. Al terminar la reunión, el Secretario manifestó a los periodistas que se había acordado por unanimidad denegar el recurso presentado por el Fiscal de la República, respecto al sumario instruído contra los ex consejeros de la Generalidad para que el Tribunal concediese el trámite de instrucción previa que, según la Ley de Enjuiciamiento Criminal, corresponde al Fiscal de la República antes de dar traslado a las partes para su calificación. El Pleno se mantuvo de acuerdo con lo que la Ley del Tribunal de Garantías señala.

A continuación, se trató de la petición hecha por los defensores de los ex consejeros en el sentido de que se les entregue el sumario para su estudio. Se ampliará el plazo de diez días por cada uno de los defensores para su examen.

El Tribunal ha denegado esta petición, aunque no por unanimidad.

Se ha aceptado el informe de la Comisión de Incompatibilidades, que declara compatible al Sr. Oceña para desempeñar su cargo de vocal del Tribunal con el de vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura.

También se aprobó la compatibilidad del Sr. Sbert como director general del Instituto de Acción Social Universitaria Escolar de Cataluña y como vocal del Tribunal.

Para tramitar los recursos de incompatibilidad pendientes contra varias leyes del Parlamento catalán, se acordó pedir informe del Gobernador de Cataluña sobre si existe actualmente algún gestor del Parlamento que pueda nombrar defensor.

SALAZAR ALONSO OPINA QUE HA SIDO UNA TARDE MAGNIFICA

Madrid, 21.—Salazar Alonso expuso la opinión: Magnífica tarde para España y la República. Ha sido la reproducción parlamentaria de la solidaridad revolucionaria de octubre y de la actitud decidida del Gobierno y de la mayoría. Gil Robles, magnífico y valiente, ha sido un defensor entusiasta y sincero de la República y de las personalidades atacadas por Azaña. Lerroux hizo un discurso de antología, sin merma de energía, y elocuente. Tarde, en fin, de verdadera renovación de las costumbres públicas.

GUERRA DEL RIO Y SAMPER SE ABSTUVIERON DE VOTAR

Madrid, 21.—Guerra del Río se abstuvo de votar la proposición acusatoria. Samper, también, por impedírselo su cargo en el Tribunal de Garantías.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ES FELICITADO

Madrid, 21.—Al terminar su breve intervención el ministro de Justicia para rebatir los alegatos expuestos ayer por Azaña acerca del nombramiento de juez especial, fué calurosamente felicitado y aplaudido, no sólo por los diputados de la CEDA y los de las minorías gubernamentales, sino por diputados de otros grupos que no tienen representación en el Gobierno. Todos eran unánimes en reconocer el brillante triunfo alcanzado por el señor Aizpún al deshacer, desde el punto de vista legal y jurídico, los artificiosos argumentos expuestos ayer por Azaña.

UNA NOTA DE LA MINORIA VASCA SOBRE EL DEBATE DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 21.—La minoría nacionalista vasca falicitó la siguiente nota:

"La minoría nacionalista vasca acordó mantener la posición de imparcialidal que a plena satisfacción de la misma, ha denfendido hoy en la Cámara el señor Labañduru, acerca de las proposiciones por el alijo de armas.

Discutió previamente si procedería formular una cuestión de orden, por entender que la proposición de Acción Popular y Tradicionalista no era nadmisibles por fundamental defecto de forma, pero estimando que ello podría interpretarse como maniobra política, o por defender su opinión sin interponer cuestión previa."

LERROUX Y GIL ROBLES SON ACLAMADOS

Madrid, 21.—Cuando se efectuaba la votación de la proposición de acusaciones con motivo del alijo de armas, salieron juntos del Salón de Sesiones el señor Lerroux y Gil Robles. Los diputados de la coalición prorrumpieron en vítores y aclamaciones a ambos. Gran parte de ellos siguieron a Lerroux hasta el Salón de Ministros y a Gil Robles que rehuyendo estas manifestaciones salió por la puerta para retirarse.

LA VISTA ANTE EL SUPREMO POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madril. 21.—Paar el primero de abril se ha señalalo la vista de la causa ante el pleno del Tribunal Supremo de la vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

El proceso se fundamenta en el acta de acusación formulada por las Cortes Constituyentes. calificando los hechos de prevaricación.

Actuará de acusador el letrado don Francisco Rubio.

Son los procesados don Dámaso Berenguer, el general Fernández Heredia, capitán general de Zaragoza en aquel entonces, y los miembros que integraron el Consejo de guerra, que son en total diez.

Defiende al primero don Melquiades Alvarez, al segundo el señor Gil Robles, y a los restantes el señor Goicoechea. que solicitan la absolución de sus defendidos al estimar los hechos como cumplimiento del deber.

AZAÑA CONVERSA CON VARIOS DIPUTADOS RADICALES. SU OPINION SOBRE EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 21.—El señor Azaña al llegar al Congreso conversó con algunos diputados radicales y entre otras cosas dijo que consideraba una monstruosidad que un asunto de esta categoría hubiera sido traido al Parlamento, porque iniciado este asunto por vía judicial, debía haber sido apurado en este terreno y no haber cortado esta actuación para traerlo al Congreso. [continúa arriba]

Extranjero

Alrededor de la actitud de Alemania

HAN SIDO ENTREGADAS AL GOBIERNO ALEMAN LAS NOTAS DE ITALIA Y FRANCIA

Berlín, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido hoy a los embajadores de Francia e Italia, los cuales le entregaron sendas notas de protesta de sus paises contra la decisión tomada por Alemania.

Roma, 21.—La nota de Italia a Alemania dice que no puede aceptar la situación creada por un acto unilateral que quebranta las obligaciones contraidas por un tratado que tiene carácter internacional.

París, 21.—La nota entregada por el representante francés al ministro de Negocios Extranjeros del Reich, aparte de otras consideraciones, hace presente la más enérgica protesta de Francia por la decisión alemana.

EL PAPA PREPARA UNA ALOCUCION

Roma, 21.—Su Santidad prepara una alocución respecto a la situación mundial provocada por el decreto de Alemania restableciendo el servicio militar obligatorio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21622

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 69 - CÁDIZ

MARZO - 1935
23
SABADO
San José Oriol

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se tomaron acuerdos favorables a Cádiz

Se repararán trasatlánticos en los Astilleros Goditanos y en Matagorda, evitándose el cierre de dichas factorías

La mayoría de los comisionados saldrán hoy de Madrid para estar el domingo en Cádiz, donde se le debe demostrar la gratitud por sus excelentes gestiones

Las impresiones que desde Madrid nos dan, no pueden ser más satisfactorias. Cádiz al fin parece ha sido escuchado como debiera haberlo sido hace mucho tiempo, y es que ahora, como en varias ocasiones hemos dicho, Cádiz fué a pedir justicia y a anunciar que no se podría venir sin que se le atendiera. No se ha ido para agobiar, ni para quitar nada a nadie, ni para pedir caprichosamente. Se fué a reclamar lo que se nos debía y a advertir que era necesario liquidar la cuenta y también que no podíamos continuar permitiendo se nos diera el trato que hasta ahora.

Y como cuando se vá con razón y con dignidad se tiene que ser escuchado, Cádiz lo ha sido en esta ocasión y bueno será no olvidar lo pasado ni echar tampoco al olvido las enseñanzas que el presente nos ha traido.

No podemos creer, ni creemos que tampoco lo crean nuestros lectores después de leer lo que a estas lineas sigue, que sean éstas nuevas promesas que no han de cumplirse. Esperemos los días naturales para que se puedan poner en ejecución lo ofrecido y entonces hablaremos como hablar debemos de esta gestión y de estos ofrecimientos.

No queremos sin embargo, cerrar estos renglones sin felicitar a esos hombres, todos, que abandonando trabajo, y algunos hasta con grandes dificultades, han ido a Madrid a llevar las peticiones gaditanas. No olvidamos tampoco el congratularnos de las atenciones de los gobernantes y también de su representante en Cádiz que ante el Jefe del Gobierno fué el primero a defender y asegurar la necesidad de atención para esta provincia.

Cuando regresen los comisionados y cuando, como decimos, se vean comienza a ser realidades todos los ofrecimientos, entonces nos ocuparemos con más atención de lo que merece más espacio que el que hoy le dedicamos.

La Comisión gaditana visita al ministro de Industria. = El Sr. Orozco la dispensa amabilísima acogida. = El alcalde va exponiendo al ministro las aspiraciones de Cádiz en relación con su departamento

Madril.—Como el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco, al dar hora a la representación de fuerzas vivas gaditanas, había expuesto su deseo de que la comisión que le visitase fuese lo más reducida posible, en atención solamente a las pequeñas dimensiones de su despacho, a las diez se reunieron en el Hotel Nacional los señores que habían de realizar esta visita.

Fueron estos los diputados a Cortes señores Pemán, Palomino y García Atance; alcalde señor Fernández Repeto; alcalde de Puerto Real; presidente de la Diputación provincial, señor Icardi; don Manuel Samalea, presidente de la Unión Patronal; presidente de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación, señor Patrón; el del Colegio de Agentes Comerciales, don Emilio Andicoberry; los prácticos del Puerto, señores Miranda y Gómez, y varios obreros.

Ya de antemano se sabía que esta visita había de ser de corta duracinó, porque el ministro había de asistir a la reunión del Consejo.

El señor Orozco recibió a los comisionados muy afablemente.

La presentación estuvo a cargo del señor Pemán.

Habló el señor Fernández Repeto, que en primer término agradece al ministro se comunicase a la ciudad la noticia de ser inciertos los rumores de la supresión de unas líneas marítimas, que de haberse hecho hubiese producido grandes perjuicios a Cádiz.

Después expone el deseo de Cádiz de que una línea que desde Canarias va al Norte de la Península con frutas solamente, se habilite para correspondencia y pasaje, y que el desembarque de una y otro se efectúe en el puerto gaditano, medida que la Compañía Transmediterránea encuentra factible, estando dispuesta si así se hiciera a sustituir el vapor "Aragón", que actualmente está dedicado a tal servicio, por otro de más velocidad y habilitado para el transporte de pasajeros. Con esto—agregó el alcaide—se pretende que dicho barco se convierta en correo, evitando un retraso de 72 horas en la recepción de la correspondencia.

Como este asunto puede resolverlo directamente el ministro, a él se lo pedimos, aunque es lógico que de hacerse como Cádiz desea habría de darse una pequeña subvención a la Transmediterránea.

El señor Fernández Repeto habló de otra petición, cuya concesión estimaba fácil. Se trata de la construcción de un edificio destinado a Escuela Náutica, para lo cual el Ayuntamiento había ya cedido los correspondientes terrenos. Además, este proyecto no sólo no se encuentra terminado, sino hasta aprobado por el Ministerio, y pendiente exclusivamente de la convocatoria de la subasta. Con esta concesión, además del edificio que se estima de imprescindible necesidad, supondría trabajo para buen número de obreros.

Como el señor Orozco preguntase si existía consignación en el presupuesto, el alcalde de Cádiz contestó afirmativamente.

El ministro contestó:

—Pues si hay crédito disponible, pueden ustedes tener la seguridad de que se hará.

A continuación el señor Fernández Repeto se ocupó de la línea frutera que se pretende transformar, exponiendo feurtes argumentos en favor de su pretensión, agregando que todo se arreglaría con una pequeña compensación a la Transmediterránea, compensación que podría ser de unas siete mil pesetas por viaje, o sean unas catorce por milla.

A esto dijo el señor Orozco que había quedado enterado perfectamente del asunto, que estudiaría inmediatamente. Creyó muy conveniente que le hubiesen hablado de esta cuestión, prometiendo tomar este asunto con el gran cariño que le inspiran todas las cosas de Cádiz, máxime—añadió—cuando casi soy un paisano vuestro.

Los comisionados salieron complacidísimos de su entrevista con el ministro de Industria y Comercio.

El subsecretario de la Presidencia recibe nuevamente a la Comisión de Cádiz. = El ministro de Obras debe conocer las aspiraciones de Cádiz, sobre todo en lo referente al paro obrero : : : : : : : : :

Los comisionados que habían visitado al Sr. Orozco, se trasladaron desde el Ministerio de Industria a la Subsecretaría de la Presidencia, donde fueron recibidos por el Sr. Moreno Calvo, al que se le habló de la conveniencia de que, reunido el Consejo, el ministro de Obras conociese el alcance de las aspiraciones de Cádiz, principalmente en lo que al paro obrero se refiere.

Entonces se hizo entrega al subsecretario, para que éste a su vez la hiciese llegar al Sr. Cid, de una nota sobre la construcción de una subsidiaría de la CAMPSA, con la reforma del muelle de Puntales; reparación del material de las Obras del Puerto y construcciones para los Astilleros Gaditanos, Factoría de Matagorda y Varadero Mariñas, así como la construcción en los primeros del puente de La Florida, que en un principio se pretendió aplicarlo al fondo del Paro Obrero, pero que se pasó a Obras Públicas por haberse agotado aquél.

Parece que por el Sr. Moreno Calvo se requirió al alcalde y diputados para que explicasen lo referente al incidente ocurrido en la visita al ministro de Marina.

Los visitantes salieron satisfechos del despacho del subsecretario de la Presidencia.

En la Subsecretaría de la Marina Civil, el Sr. Marichal da buenas impresiones a los gaditanos : : : : : : : : : : :

El diputado Sr. Pemán, con el alcalde de Cádiz y algunos otros señores, marcharon a la Subsecretaría de la Marina Civil. Aquí se les unió el ex diputado D. Santiago Rodríguez Piñero.

Ante el subsecretario, Sr. Rubén Marichal, el Sr. Fernández Repeto repitió lo que momentos antes había dicho al ministro de Industria, singularmente en lo relativo a la línea de Canarias y a la construcción de un edificio para Escuela Náutica.

Dijo el alcalde que la cumbre de las peticiones era la reforma del encendido y cambio de combustible de los barcos de la Compañía Trasatlántica, "Argentina", "Uruguay", "Colón" y "Habana", actualmente en Barcelona.

Contestó el subsecretario diciendo que ya tenía realizado el estudio y terminado el proyecto.

Agregó que estimaba y, además, factible lo que pedía Cádiz en este sentido.

Cree el señor Ruben Marichal, que solamene era cuestión de una semana el poder enviar a Cádiz el "Argentina" y el "Uruguay", uno para Matagorda. y para los Astilleros Gaditanos el otro y una vez terminadas éstas reperaciones, se harían las del "Colón" y "Habana". Esta obra durará en cada uni de los buques, ocho meses y su pre supuesto es de dos millones y medio para cada barco.

Añadió el señor Marichal que si lo autorizaban el Ministro o el Jefe del Gobierno, el dinero inicial podría conseguirse de lo consignado para paro obrero o en su defec to podría llevarse a cabo una trans ferencia en los créditos de primas a la navegación y a la construcción naval.

En este preciso momento, el Sub secretario recibió una carta de la Cámara de Comercio de Tenerife que el señor Marichal leyó en voz alta y en la que dicha entidad canaria, pide lo mismo que había solicitado el Alcalde de Cádiz: sobre la transformación del buque frutero por uno de pasajeros.

La entrevista se desarrolló dentro de la mayor afectuosidad.

En busca del señor Gil Robles. - Los comisionados de Cádiz. se entrevistan con el Jefe de la CEDA en el Congreso. - El señir Gil Robles cree que todo se resolverá conforme a los deseos del pueblo gaditano. - El ilustre político es ovacionado : : : : : : : :

Casi todos los comisionados se trasladaron al domicilio de Acción Popular, donde estaban citados por el Jefe de la CEDA señor Gil Robles, pero habiendo comunicado éste que no podía separarse del Congreso, hacia éste se encaminaron los representantes de Cádiz, que iban acompañados por el señor Pemán y los señores Palomino y García Atance, este último popular agrario.

El Alcalde recordó al señor Gil Robles, sus promesas de ayudar a Cádiz en sus necesidades, promesas hechas en su última visita a aquella capital y que ahora podían tener efectividad.

Le dijeron habían venido a Madrid todos unidos, sin distinción de matices, co el anhelo de que Cádiz pueda vivir.

Habló el señor García Atance, que dió cuenta a su jefe de las visitas realizadas hasta aquél momento por la comisión gaditana.

Después don José María Pemán resaltó la urgencia de la solución de lo que se pide y de manera especial, lo referente al envío de buques para su reparación. Aquél diputado excusó la ausencia de don Ramón de Carranza, que se encon traba algo cansado.

El señor Gil Robles, después de agradecer la visita, anunció que ya había indicado a los ministros de su partido que en el Consejo de hoy emitiesen su voto favorable a la concesión de las aspiraciones de Cádiz.

Sin limitación de ninguna clase —dijo el Jefe popular agrario— mi grupo y yo, estamos a vuestra disposición, añadiendo que expresaría los deseos de Cádiz, que eran los suyos, a Lerroux y Cid.

Prometió ir inmediatamente a hablar con el señor Lerroux sobre el particular, asegurando que podían contar con él como un diputado gaditano más en cuya compañía seguiría trabajado en favor de Cádiz. El jefe de Acción Popular fué clamorosamente ovacionado.

La admirable acogida dispensada por el señor Gil Robles, satisfizo grandemente a los gaditanos.

El jefe del Gobierno da cuenta a la representación de Cádiz de los acuerdos del Consejo en relación con sus peticiones. = El alcalde apremia sobre la reparación de buques. = Lerroux dispuesto a firmar la orden inmediatatamente. = El Sr. Carranza vitorea al presidente : : : : :

Los comisionados llegaron a la Presidencia a las cuatro menos cuarto de la tarde, ya que el día anterior habían sido citados a las cuatro por D. Alejandro Lerroux.

Con las representaciones de Cádiz, San Fernando y Puerto Real estaban los diputados Sres. Carranza, Pemán, Eliseda, Primo de Rivera y Núñez Manso y el ex diputado Sr. Rodríguez Piñero.

Cuando el Sr. Lerroux estuvo ante los comisionados, les dijo que cumpliendo lo prometido, les traía los acuerdos recaídos en el Consejo sobre las peticiones de Cádiz. Seguidamente entregó una nota, escrita de su puño y letra, y en la que estaban reflejados dichos acuerdos.

La nota dice así:

"Oído, el Consejo de ministros acuerda:

1.º—Que el ministro de Hacienda apresure la concesión de un pago de 500.000 pesetas como subvención a la Zona Franca.

2.º—Que el de Obras Públicas resuelva con urgencia el puente metálico en la carretera de Jerez a Cortes y dar con ello trabajo a los metalúrgicos. Su presupuesto es de 800.000 pesetas.

3.º—Que las cantidades que estuvieron consignadas en presupuesto para obras de distintas clases que afectan a Cádiz y su provincia y que por no haberse podido invertir a causa de dificultades burocráticas dejaron de producir el efecto a que se destinaban, se consignen en un proyecto de ley de crédito extraordinario con aquel mismo destino, al que se dará carác de urgente. Estas cantidades ascienden a 20.000.000.

4.º—Se espera que el aumento de primas a la construcción en la industria naval, estimule la de barcos, y debe procurarse que algunos de los que parecen destinados a Euskalduna vayan a Cádiz.

5.º—Entiende el ministro de Hacienda que la subvención a la Zona Franca puede servir de base a un empréstito para el desarrollo de industrias al amparo de aquélla, y que las de conservas producirán el fomento de la riqueza salinera, actualmente en crisis."

A continuación el señor Fernández Repeto hace saber al señor Lerroux que lo más urgente, lo más apremiante, es el trabajo para los Astilleros gaditanos, y que esto se puede resolver con la reparación de los buques hoy anclados en el puerto de Barcelona y casi inservible por cierto, "Argentina", "Uruguay", "Habana" y "Colón", agregando que como los informes técnicos son favorables y están ya aprobados, bastaría la firma del Presidente para que en el término de una semana los citados talleres tuviesen trabajo.

El señor Lerroux dijo que si como decía el Alcalde, los informes técnicos son favorables y sólo falta su firma, está dispuesto a firmarlo inmediatamente, agregando que el Consejo no se había ocupado de esta cuestión porque no figuraba en las peticiones que se le habían hecho.

Como se hablase también al jefe del Gobierno de la conveniencia de que se ordenase a los talleres de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz la construcción de hidros, contestó aquél que inmediatamente se pondría al habla con el director general de Aeronáutica.

Don Ramón de Carranza preguntó sobre lo que se solicitaba acerca de que Cádiz figurase como cabeza de líneas en algunas navegaciones.

Respondió el Presidente que nada podía hacerse de eso de manera inmediata, por que el asunto estaba comprendido en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Se habló nuevamente sobre la reparación de los buques en los Astilleros Gaditanos, y el señor Lerroux dijo:

—Que me traigan la orden; yo la firmo y se acobó lo que se daba.

Se convino en que el señor Rodríguez Piñero visite al subsecretario de la Marina civil, para recoger la orden de reparación de los buques mencionados y pueda firmarla inmediatamente el señor Lerroux.

La entrevista fué cariñosa en extremo, y a su final el señor Carranza dió un viva al Presidente del Consejo, que fué unánimemente contestado.

Hoy emprenderá la comisión el regreso a Cádiz. - Los que quedarán en Madrid. - Un al to en Sevilla : : : : : : : : :

Los comisionados se citaron para reunirse en el Liceo Andaluz, al ob jeto de cambiar impresiones sobre las gestiones que quedan por realizar.

Parece que se quedarán en Madrid para ultimar lo pendiente, ade más de los diputados, el Alcalde señor Fernánez Repeto, Presidente de la Diputación señor Icardi, don Manuel Escandón y don Fernando Ceballos.

El alcalde de Cádiz ha recibido u telegrama del de Sevilla, rogándole que al regreso de la caravana éste se detenga unas horas en Sevilla.

Parece que en principio se acordó aceptar esa invitación.

Ya de madrugada hemos sabido que el alcalde saldrá de Madrid en el exprés e hoy sábado y que la caravana automovilista emprenderá el regreso esta misma mañana, pernoctando en Córdoba.

El lunes próximo abandonará Ma drid el Presidente de la Diputación acompañado de los demás funcio narios de esta Corporación que se encuentran en la capital de España.

Las gestiones que realiza la representación isleña : : : : :

La representación de San Fernando, integrada por el Alcalde don Manuel Caramé y jefe del partido radical don José Núñez Limón, visitaron al Subsecretario de la Ma rina Militar para hacer algunas pe ticiones, incluso la reparación de algún buque.

Parece que dichos señores recibieron la promesa de que el crucero "Canalejas" se reparará en el Arsenal de la Carraca y que el primero de Mayo fondeará allí la escuadra de cruceros.

Hablando con el señor Carranza : : : : : : : : : : : : :

Hablamos anoche, a última hora con el señor Carranza quien nos confirmó todos los detalles dados por nuestra Agencia y enviado especial, que quedan publicados. Creía, cuando habló con nosotros, que el Alcalde se quedaría en Madrid algunos días más para en unión de los diputados a Cortes y del Delegado del Gobierno en la Zona Franca, ultimar todos los detalles necesarios para que puedan ser realidad, en el más breve plazo posible, los ofrecimientos hechos por el Gobierno.

Nos dijo el señor Carranza, que el Presidente del Consejo señor Lerroux había estado desde el primer momento deferentísimo con todos los comisionados y dispuesto a aten der las peticiones que se le presentaran, cada una, claro es, después de seguir los imprescindibles trámites, aunque dando órdenes para que estos se activaran lo más posible.

De la Rábrica de Torpedos y de las Construcciones Aeronáuticas se ocuparán hoy mismo detenidamente el señor Carranza y los demás comisionados que quedan en Madrid.

Con relación a la Base Naval, al objeto de que ésta adquiera las condiciones necesarias para poder ser tal Base, se ocuparán con el Ministro de Marina, el que ha reiterado sus deseos de venir a Cádiz lo más pronto posible a fin de poder, sobre el terreni, estudiar las obras que deban emprenderse.

Noticias varias de Madrid

SE ACUERDA LA CONTINGENTACION DE JAMONES ARGENTINOS

Madrid, 22.—En el Consejo de hoy se acordó la contingentación de la importación de jamones argentinos a propuesta del ministro de Industria, debido a la alarma en determinados sectores de la producción española del envío de jamones argentinos que sa había ido incrementando sucesivamente.

El señor Aizpún llevó al Consejo siete u ocho expedientes de reposición de magistrados y jueces separados injustamente con arreglo a las disposiciones dictadas en tiem pos del señor Albornoz. Pasan ya de cincuenta los funcionarios de la carrera judicial que han obtenido la reintegración a su escalafón.

LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE VOTO LA PROPOSICION ACUSATORIA

Madrid, 22.—La minoría republicana independiente que preside el señor Chapaprieta, y componen entre otros destacados elementos los señores Iranzo y Cirilo del Río, votó la proposición acusatoría sobre el alijo de armas.

FALLECE EL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD, DON CARLOS BLANCO. = OCUPABA EL CARGO CUANDO LA QUEMA DE LOS CONVENTOS

Madrid, 22.—Esta tarde ha fallecido en Madrid D. Carlos Blanco, ex director general de Seguridad. Ocupó primeramente el cargo durante la Monarquía, después del Sr. Millán de Priego, y después, al advenir el nuevo Régimen, fué el primer director de Seguridad de la República, desarrollándose durante su mando los sucesos de mayo, cuando los incendios de los conventos.

El Sr. Blanco se apresuró a dimitir el cargo, por no creerse ligado en la responsabilidad de aquéllos.

El Sr. Blanco era general del Cuerpo Jurídico del Ejército y militó en las filas del partido Republicano conservador.

Mañana se verificará su entierro.

EL SUMARIO INSTRUIDO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 22.—El fiscal general de la República ha devuelto a la Sala 2.ª del Supremo el sumario instruído contra Azaña y Bello, para que en él se completen las diligencias sumariales que ya hace bastante tiempo que tenía solicitadas.

SE REUNE LA SEGUNDA PONENCIA DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 22.—También se reunió la segunda ponencia de comunica ciones marítimas, que está encargada del estudio del asunto de líneas trasoceánicas.

Se avanzó en el estudio del proyecto de ley correspondiente. Mañana volverá a reunirse la comisión para seguir avanzando en el estudio de éste y emitir dictamen a la mayor brevedad.

Extranjero

NUEVA YORK, 22.—La mujer de Haup Ann ha declarado que quiere ir a Detroit para buscar a un niño que, según una carta anónima, remitida desde Pontiso (Michigán), es el hijo de Lindberg. La carta habla de una confesión hecha en su lecho de muerte por un ganster de Detroit.

Añade que este ganster fué el que raptó al hijo de Lindberg, al que llevó aquella misma noche a Broolklyn. Al mismo tiempo el cadáver de un niño que acababa de ser enterrado en un arrabal de Nueva York, fué llevado a las cercanías de la villa del coronel, poniéndose al cadáver las ropitas del niño raptado.

El raptor hizo esto para intimidar al coronel al saber que había marcado los billetes del rescate, y posteriormente llevó al niño a Detroit, dejándole abandonado en un cinema.

El niño fué confiado a un orfelinato por las autoridades.

La policía afirma que no cree una palabra de esta historia, y que el cadáver encontrado es sin duda alguna el del hijo de Lindbert.

ROMA, 22.—Don Alfonso de Borbón ha manifestado que su hijo don Juan, después de haber terminado sus estudios en la Marina inglesa, va a entrar en la Universidad de Florencia, a especializar sus estudios de Derecho.

LONDRES, 22.—Dicen de Addis Abbesa, que el Negus ha ordenado a los gobernadores de las provincias que vuelvan inmediatamente a sus puestos para hacer frente a todas las eventualidades que puedan resultar del conflicto de frontera con los italianos.

No se ha dado todavía la orden de movilización del Ejército.

Abisinia, que ha sometido el conflicto a la Sociedad de Naciones, está decidida a aceptar todos los acuerdos de Ginebra.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San José Oriol. (Ayuno.)

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.)

Jubileo circular

Hoy y mañana, en San Lorenzo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos le la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las tres de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia - convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia - convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

En honor de Fray Diego

Capilla de Fray Diego. — A las seis de la tarde, sexto día; predicando el muy ilustre señor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Tríduo de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín. — A las seis de la tarde, tercer día del solemne tríduo; predicando el reverendo padre fray Facundo Mendiguchía, agustino.

Noveno de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde, tercer día con sermón.

Tríduo solemne

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, segundo día del devoto tríduo al Señor de la Buena Muerte, con sermón por el señor capellán don Francisco Arenas, presbítero.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comenzará hoy el coro a las nueve de la mañana, y a las diez tendrá lugar solemne misa pontical que oficiará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado; predicando un reverendo padre capuchino.

La misa de once y media se dirá a la terminación de la misa pontifical.

Función de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las once solemne función con sermón por el muy reverendo padre fray Facundo Mendiguchía, agustino.

Función de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las once, con sermón.

LA MISAS DEL DOMINGO

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30. 7,30, 8, 8,30 y 9.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30. 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Gobierno Civil

ESPERANDO AL SR. ARMIÑAN

Los periodistas hablaron con el secretario particular del Gobernador Civil, don Luis del Rosal, quien manifestó que, según noticias recibidas de Madrid, por la noche llegaría, en automóvil, a Cádiz, de regreso de la capital de España, el señor Armiñán, al que acompañan su señora e hijo.

Por lo demás, dijo el señor Rosal que no tenía noticias que comunicar.

Del Ayuntamiento

Reses sacrificadas el día 21:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 14; kilogramos, 2.601'5.

Cerdos: Número de cabezas, 7; kilogramos, 636.

Lanares: Número de cabeza, 1; kilogramos, 18.

Cabrías: Número de cabezas, 1; kilogramos, 10.

Totales: Reses sacrificadas, 24; kilogramos, 3.269'5.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 23 de marzo:

Jefe de día. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria. — Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital. — Quinto capitán de Artillería.

Vigilancia. — Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don José Ungría, teniente coronel de Estado Mayor, con permiso.

Don Luis Tejedor, teniente de Infantería, en comisión de servicio.

CONVOCATORIA

Se anuncia en el "Diario Oficial de Guerra" una convocatoria para ingreso en las Academias Militares.

El total de las plazas a cubrir es de 190, de las que corresponden 150 a Infantería, 10 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros.

De ellas el 60 por 100 se asignan a la oposición, el 20 por 100 a los brigadas y sargentos y el otro 20 por 100 a los subtenientes.

Las pruebas para el ingreso tendrán lugar en Madrid a partir del 20 de noviembre del corriente año.

Se efectuarán en una sola convocatoria, sin que tengan validez los ejercicios aprobados en las anteriores.

Sucesos

LOS FINALES

La guardia municipal condujo a la Comisaría a Joaquín Pastrana Ubera, de 19 años, y a su hermano Antonio, de 20, por que el primero llevaba jugando a los finales de la lotería la cantidad de 25 céntimos, en el número 62 para el sorteo último, y la depositaria era, como en otras ocasiones, la joven llamada María Romero León, le 23 años, habitante en Rosario Cepeda, 13, tienda de ultramarinos, de la que su madre es propietaria.

Cuando los dos anteriormente citados se enteraron de que su número había salido premiado, fueron a ver a la dueña, y ésta se lo negó, y como acostumbra a apuntar los números en una libreta, la vieron que la cogió y lo borró con una goma.

Entonces llamaron a los guardias, que al personarse e intervenir, preguntaron a la denunciada por su nombre, y en forma descompuesta se negó a darlo y, como la invitaran a comparecer, también se negó, so pretexto de que ella era una señorita. A nuevos requerimientos de los guardias, María sufrió un síncope, al parecer, formándose un fuerte escándalo.

ENTRE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de siete años, Luis Pizarro Ariza, de herida contusa en la región parietal derecha, de cinco centímetros, que se la causó en la calle de José Celestino Mutis el niño de su misma edad Rafael Aragón Marín.

EXTRANJERO SOSPECHOSO

La guardia municipal detuvo al súbdito checoeslovaco llamado Gerorge Stich, por sospechoso e indocumentado.

La detención se verificó en la plaza de Edison. Este mismo individuo la noche anterior había huído de los guardias, que tuvieron que hacer varios disparos para intimidarlo, y que no consiguieron darle alcance.

Fué puesto a la disposición de la autoridad correspondiente.

Las entradas de butaca casi agotadas para la función del 27 en el Falla

LA DEMANDA DE LOCALIDADES CRECE EXTRAORDINARIAMENTE.—U NEXITO ROTUNDO Y POR LO BRILLANTE, INESPERADO

Realmente, pese a todo lo que podía preveerse de la gran preparación con que se ha ido formando el programa de la función que a su beneficio celebrará la Federación de Estudiantes Católicos el 27, a las diez de la noche, en el Falla, el éxito alcanzado supera a todo lo previsto.

Desde el primer momento ha sido tal la demanda de localidades, que se hace dificilísimo, por no decir casi imposible, a los organizadores el atenderlas. Y desde luego, ya en el día de ayer eran muy pocas las entradas de butaca y aún de platea y palcos principales que quedaban disponibles.

Por ello puede garantizarse desde ahora que la taquilla se ablirá, sin duda alguna, sólo para las entradas de arriba. Y eso aún en número reducido, ya que son también muchas las vendidas hasta el momento.

La función, como se sabe, empezará a las diez en punto de la noche del día 27. Y desde luego el comienzo será absolutamente fijo a la hora indicada, por la razón poderosa de que en caso contrario el programa completísimo se haría demasiado largo.

Como se sabe, el programa lo constituye en primer lugar la comelia en tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, "El genio alegre"; después un coro, que cantará la canción de Doña Mariquita de "Violetas Imperiales", y, finalmente, un vals que será bailado por trece parejas. Las tres partes del programa serán manígficamente presentadas, cuidándose en estos momentos todos los detalles acerca de esto.

También, como se sabe, tendrá en esta función una parte destacadísima la orquesta. Esta interpretará en todos los entreactos los valses más famosos de los grandes compositores Strauss, Lehar, Chopin y Handel, previamente seleccionados para no desmerecer de la gran altura a que se ha de colocar esta función.

Y, además, por las entradas ya vendidas y los nombres de las personas que las han adquirido, puede garantizarse que esta función del 27 será sin duda alguna una brillantísima fiesta social.

Estampas de caza

Llueve torrencialmente, mientras el coche corre rápido por la carretera, dirigiéndose al "meet" que ha de tener lugar en la Venta le Gámez.

Los ingleses, cuando viajan por placer por toda la redondez de la tierra, o cuando se establecen en algún punto de ella, colectivamente por derecho de conquista o particularmente por conquista de su industria, siguen siempre fieles a sus costumbres.

Invariablemente fuman sus cigarrillos, rubios como sus cabelleras, toman el "five oclock tea", juegan al tennis, al golf, al bridge lo mismo en la India que en Australia, que en el Peñón, esa piedra arrancada a nuestra corona.

El "hunt", el cazar los zorros a caballo, es uno de sus placeres favoritos, y en Gibraltar no podía faltar una Sociedad que se dedicase a tan interesante deporte, aunque lo exiguo de su territorio les obligue a practicarlo en nuestro campo.

Y es a una de esas reuniones a donde nos dirigimos hoy. Esta mañana, al levantarnos, nos hemos puesto a tono con el programa del día y no hemos corrido al balcón como acostumbramos cuando nos espera una excursión o una fiesta al aire libre para interrogar el cielo, sintiéndonos felices cuando es azul, sin nubes, o lanzando un suspiro de resignación ante lo irremediable cuando llueve a torrentes.

Pero hoy, seguras de que a los ingleses nada les arredra, nos hemos sentido un poco flemáticas y vamos camino del "meet" comentando estas cosas y diciendo: ¡Qué distintos somos! A nosotras, simples espectadoras, nos parece locura cambiar el refugio del coche por el caballo bajo la lluvia.

Llegamos los primeros y por un momento pensamos, esta vez los ingleses son también de nuestra opinión, pero pronto vemos cuan grande fué nuestro. Poco a poco van llegando los caballos, muchos de ellos traídos por soldados del regimiento escocés; luego los coches llenos de intrépidos cazadores que desafían a la lluvia con la sonrisa en los labios. Mientras ponen las monturas, toman con rapidez unos cuantos "sandwiches", único almuerzo que han de hacer.

La escena se anima. El claro en los bosques de la Almoraima, donde los alcornoques muestran sus tronscos desnudos va pareciendo un grabado inglés. La jauría, compuesta de perros iguales, blancos, con manchas marrones, espera el momento de lanzarse tras la presa; los cazadores luces algunos el "habit rouge", otros impecables trajes de montar; los hay de todas las edades y sexos, señoras y señores de edad avanzada y pelo blanco; muchachitas altas y delgadas, que esperan de paso cazar un marido, oficiales vestidos de paisano, y hasta un chiquillo de unos cinco años que encaramado en su cabalgadura, se dispone a seguir las peripecias de la carrera, a través de los bosques.

Nos parece mentira estemos en España: el cielo nublado, innumerables ingleses a nuestro alrededor, su idioma es el que escuchan nuestros oídos y, sin embargo, estamos en ella, y muy cerca está el cortijo, la casita blanca cubierta de yedra, de José Carlos de Luna, el poeta andaluz, el que supo convertir en poesía la vida prosáica de Piyayo, el que pintó con los pinceles de su fantasía la Taberna de los Tres Reyes, las cantaoras y las fiestas flamencas, toda Andalucía igual que Moreno de Torres pintó sus mujeres.

Suena la señal de partida, los perro, a cuya cabeza va el "master of the hounds", rompen la marcha y tras ellos siguen todos los demás. En el claro, solo quedan los "grooms" y los coches vacíos que esperan a sus dueños, y nosotros nos dedicamos al deporte universal de tomar una sabrosa merienda. Pero en España hasta el sol es galante y compadecido de los cazadores que durante varias horas han de correr tras el zorro o pretexto de la reunión, asoma su rostro circundado de brillante diadema por entre las nubes.

Carmen MARTEL.

Algeciras.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Apuntes de sociedad

Copiamos lo que de la boda de la bellísima señorita Ana María de Iriarte con don Sancho Dávila, celebrado el jueves último en Sevilla, dice "A B C":

"Esta boda estuvo rodeada de un grato ambiente de popular afecto. Cuando, desde su casa, trasladábase a pie a la frontera capilla del Museo, la gentilísima Ana María de Iriarte, escuchábanse a su paso, al mismo tiempo que encomios de su belleza, elogios de sus bondades. Iba del brazo de su padrino y ya padre político, el conde de Villafuente-Bermeja, y muy guapa con sus galas de desposada. Seguíanles el novio, don Sancho Dávila y Fernández de Celis, que ofrecía su brazo a su madrina y desde ayer madre política, doña Concepción Turmo Benjumea, viuda de Iriarte; vestía el señor Dávila, como todos los contrayentes que no lo hacían de uniforme, chaquet y ostentaba al pecho la placa de los Caballeros de la Mestranza de Ronda y al ojal el haz de flechas, distintivo de Falange Española. Los miembros de esta agrupación, de la cuel el novio es jefe regional, reunidos en compactas filas, saludaban a la romana el paso de la comitiva nupcial.

Ante el altar en que se venera el prodigioso Crucificado de Cepeda, radiante de flores y luces, ofició la misa de velaciones el presbítero don Juan Turmo y Benjumea, el cual dió a los contrayentes la sacramental bendición, autorizando el acto con su presencia el párroco de San Vicente Mártir, don José Rodríguez Sayago.

Fueron testigos del enlace: por el primogénito de los condes de Villafuente-Bermeja, su hermano, don Francisco Dávila y Fernández de Celis; su hermano político, don Carlos Martel y Viniegra; sus tíos, el marqués de Mirabal y el general García Betas; y sus primos, el marqués de Villamarta - Dávila y don Miguel Primo de Rivera, éste con la representación de su hermano el marqués de Estella, a quienes deberes ineludibles retuvieron en Madrid.

Por la encantadora novia, testificaron: su hermano, don Antonio de Iriarte y Turmo; y sus tíos, don Antonio y don Julio Turmo y Benjumea; don Francisco de Iriarte y López, don Eugenio Benjumea Calderón y don José Manuel le la Cámara.

Terminada la religiosa ceremonia, en casa de la madre de la novia, señora viuda de Iriarte, fueron espléndidamente obsequiados los invitados.

Los puestos de la mesa de honor eran ocupados, a más de los sacerdotes ya citados, los novios, sus padrinos y testigos, por la condesa de Villafuente-Bermeja, marquesas de Mirabal y Villamarta, vizcondesa viuda de la Fuente de doña María y general Merry.

En el patio de cristales y otras estancias de la elegante residencia, la marquesa de Contadero, señoras de Turmo (don Julio), de Soler (don Luis), de Martel, de Gener, señoras viudas de Turmo (don Vicente y de Ponce de León, señoras de Alvarez Ossorio, de Lobo (don Manuel), de Benjumea Calderón (don Eugenio), de la Cámara (don José), de Marañón (don José), de Castañeda, de Rivero Dávila (don Alvaro), de Ramos Paúl (don Luis), de Rivelles (don Alfredo) y de Mauri (don José).

A más de las encantadoras muchachas María Darna, Emilia Dávila y Fernández de Celis, Lola y Pepa Turmo Benjumea, Nela Benjumea y Medina, Manuela de Iriarte, Lola Gallego Góngora, Mercedes y Reglita Dávila y León, Anita Benjumea Turmo, María y Concha de la Cova, Mercedes e Isabelita González Marcos, Adela Sanz de Andino, María Teresa Barón y Mora Figueroa, María Vázquez de Pablo y Dávila, María Aguila Turmo y Asunta de Iriarte y Lasarte y muchas más.

Muchos, muchos hombres, entre llos una representación de Falange Española y otra de la Cofradía del Museo y distinguidas personas venidas algunas de Cádiz y de Jerez para asistir a esta aristocrática boda.

Los nuevos señores de Dávila marcharon ayer por la tarde, en automóvil, a Gibraltar, donde por la noche embarcaron en el "Conte de Savoia", rumbo a Italia.

Les deseamos inacabables venturas."

Ayer mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar una solemne misa de requiem con responso por el alma del que fué nuestros estimado convecino don Juan G. González Yerles (que santa gloria goce).

Asistieron al acto numerosísimas personas de la amistad de los familiares del finado.

A éstos la reiteración de nuestro sentido pésame.

Regresó de Tetuán, donde se encuentra opositando a plazas de auxiliares de la Alta Comisaría de España en Marruecos, nuestro querido amigo y compañero don Manuel Marlasca Pérez.

Mañana celebra la Iglesia la festividad del Arcángel San Gabriel y sus días nuestro respetado y querido amigo don Gabriel Matute Vals, al que muy afectuosamente felicitamos.

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué nuestro estimado convecino y amigo don Miguel Moreno Albacete, jefe de Administración Civil jubilado.

La noticia de este fallecimiento produjo general sentimiento en la población, donde el finado era justa y unánimemente apreciado.

Asistió numerosísimo acompañamiento, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Presidiendo el duelo, estaban: don Francisco Clotet, don José y don Camilo Gálvez, reverendo padre fray Adriano Suárez, teniente de alcalde don Ignacio Llanos, señores Martínez de Salazar, Quintero y Paredes González, don Juan Dorado, don Salvador Guillén, don Buenaventura García, don Pedro Lamet, hijo político del finado, y varias otras personas.

A la familia doliente la reiteración de nuestro hondo y verdadero pesar.

Tuvimos el gusto de saludar ayer al digno señor alcalde de Rota, nuestro querido amigo D. Antonio Pacheco Castellano.

A Barcelona marchó a pasar unos días con su familia, nuestro querido amigo D. Alfonso Serrano Sanmartín.

Cumplióse ayer el trigésimo día del sentido fallecimiento del estimado joven, querido amigo nuestro, D. Víctor García Paredes (que santa gloria goce), hijo de nuestros buenos amigos, acreditados comerciantes en esta plaza, D. Domingo García Merchán.

Celebróse en el templo de San Agustín, en el altar del Cristo de la Buena Muerte, Misa en sufragio del eterno descanso de su alma.

El templo vióse muy concurrido de las buenas amistades que gozan en esta plaza los señores de Merchán (D. Domingo), reiterándole el pésame por tan irreparable pérdida.

SECCION MARITIMA



Un excelente ejercicio del Banco Español de Crédito

LAS GRANDES INSTITUCIONES FINANCIERAS

EL MERCADO DE EMISIONES. ROBUSTECIMIENTO DE LA CONFIANZA. = LA VALORACION DE LA CARTERA. = EL CULTO A LAS RESERVAS. CAPITULOS DE INMUEBLES

Comentarios del periódico "Diario de Madrid", en su número de 18 de noviembre:

"Nos ocupábamos el jueves de la asamblea general de accionistas del Banco Español de Crédito y poníamos de relieve la circunstancia de que en sólo seis minutos se hubiera desarrollado la junta. no obstante la gran concurrencia de accionistas. Nadie había pedido la palabra. Ni una objección, ni una demanda de explicación sobre la memoria, ya conocida de aquéllos porque les fué distribuída con la necesaria antelación. El presidente del Consejo, señor Garnica, con delicada insistencia estimulaba a la junta a que preguntara cuanto creyera preciso para satisfacer su curiosidad. Inútil. La memoria era suficientemente clara y muy satisfactoria en su rotunda concreción. Y el semblante de cada accionista, al levantarse la sesión tan breve, era mejor prueba de que todos se retiraban convencidos de la buena marcha de las operaciones del Banco y de la excelente gestión del Consejo, Dirección General y funcionarios de todas las categorías.

* * *

Hay en el informe del Consejo algunos pasajes merecedores de glosa, porque representan ostensiblemente los jalones que van marcando la trayectoria del desarrollo del Banesto. Uno es el de las emisiones en que se ha invitado al Banco a intervenir. con su función medialora, que aseguraba la rápida y fácil colocación de los títulos, no sólo de Corporaciones públicas (Tesoro y Ayuntamiento madrileño), sino también de Empresas de gran fuste como la Telefónica, Eléctrica Madrileña, Mengemor, H. Española, Sevillana de Electricidad, Viesgo. Chade, Riegos de Levante, Gas Madrid, Catalana de Gas y Crédito Local. La mediación del Español de Crédito aseguraba con sus poderosos medios de difusión, los magníficos resultados que cada una de esas emisiones fué logrando en el transcurso del ejercicio de 1933-1934.

* * *

Lo que decimos de las emisiones revela también una confianza insuperable entre el público capitalista y hasta en el titular del ahorro medio. Pero es que este aspecto de la confianza—base de la existencia y progreso de las entidades bancarias y crediticias—tiene otro relieve, que al examinar las estadísticas informativas de la memeria salta a la vista: el movimiento de la cartera de efectos ha experimentado en el último ejercicio un retroceso, al pasar de 6.431 millones de pesetas en 1932-33 a 6.211'83 en 1933-34; y el de las operaciones por cuentas corrientes y de depósito también bajó de 9.701'72 a 9.427'46. Las circunstancias de todos conocidas, de crisis en diversas ramas de la actividad económica, han motivado esa contracción. Sin embargo, los saldos de las cuentas corrientes acusan crecimiento desde 1.175'45 a 1.213'65 millones. Es evidente el homenaje de confianza que la clientela del Banco ha rendido a éste en medio de aquella situación que a todos los establecimientos de negocios afecta de manera sensible.

* * *

La cartera. Bastará con advertir que, casi sin darle importancia a su declaración, dice el Consejo en la memoria que ha sido valorada "según costumbre, figurando como cotización máxima, y no para todos los valores que la integran, el cambio oficial al 30 de junio, NO HABIENDO SIDO, NATURALMENTE, NECESARIO UTILIZAR LAS FACILIDADES OTORGADAS AL RESPECTO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO". Así, esa valoración rinde para el balance de 556,44 millones de pesetas, de ellos 425,38 en fondos públicos. Bien puede decir el Consejo, imitando la sobria expresión de sus más respetables colegas británicos, "que está seguro de haber cumplido con sus deber estableciendo esa valoración".

* * *

Hay un aspecto interesante en la apreciación de la situación de un Banco, que es la liquidez. Aquí nos encontramos, en el balance, con que las existencias en Caja y Bancos es de 265 millones, y en la cartera hay, como acabamos de decir, 425 en fondos públicos. Total, 690 millones largos. Eso, para un capital bien modesto, 100 millones. Pero es que aún hay más Merece atención el capítulo de las reservas. El Banesto no ha querido ir desdoblando el capital y así puede seguir distribuyendo dividendos del 10 por 100 a los 51 millones desembolsados. Paralelamente va reforzando de un modo tan extraordinario las reservas, que ya alcanzan la cifra de 67,62 millones; es decir, el 131,67 por 100 de aquél. Sólo para la reserva de previsión se han destinado ahora 1.112.833,59 pesetas, para que con la estatutaria formen una suma igual a la del capital desembolsado. Y no olvidemos que para la regularización del dividendo se cuenta con otra reserva de 7 y medio millones...

* * *

Un millón más—y van siete—para amortización de inmuebles. Veamos el balance: 29,69 millones representan el valor de esa cuenta. Ya lleva amortizada la cuarta parte. De los 22 millones restantes, sólo el edificio que ocupa la Central del Banco en la confluencia de las calles de Alcalá-Sevilla es sabido que vale más de 14 millones.

* * *

Buen ejercicio, buena memoria, buen porvenir."

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238'50 y 238'25.
Belgas, 172 y 171'75.
Libras, 61'25 y 61'05.
Libras, 35'10 y 35.
Dolares, 7 37 y 7'35.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudos portugueses, 32'10 y 31'70.
Florines, 4'98 y 4'97.
Coronas noruegas, 1'76 y 1'74.
Checas, 30'80 y 30'60.
Danesas, 1'57 y 1'55.
Suecas, 1'81 y 1'79.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 22.—Se ha dado un paso máe en el esclarecimiento de la situación política, pero todavía la Bolsa no inicia con franqueza una orientación optimista.

Hay que señalar más consistencia en algún sector, como la que ofrecen los valores de especulación y un apreciable aumento en el volumen de transacciones con tono más elevado, pero eso es todo. Falta el arranque decidido, precursor de los movimientos de cierta envergadura, que es tan esperado por los asíduos al corro de los valores a plazo.

El departamento de valores continúa marcando su firme trayectoria, particularmente en los amortizables "sin impuestos", que bien asistidos de numerario ganan un cuartillo y continúan firmes.

También el "con impuesto" aparece bien mejorado y registra una mejora superior a un cuarto. Las restantes emisiones se mantienen bien afianzadas, salvo la de 1917, que se cotiza con ligera depreciación. Los Bonos oro muestran cierta postura estacionada. Observa una tendencia algo pesada en los valores y disminución de negocio.

Los valores bancarios suben dos puntos.

Se nota mayor afluencia de papel en el grupo de valores eléctricos, y los cursos parecen más débiles.

El corro de valores de especulación se muestra más activo y con tendencia mejor orientada.

Mejor dispuestos los explosivos.

Por teléfono

PORTELA VALLADARES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - DISTRIBUCION DE UNA CANTIDAD PARA LA FUERZA PUBLICA. - LOS ASUNTOS DE LA GENERALIDAD. - SOBRE LA REDUCCION EN EL SERVICIO DE TRANVIAS. - OTRAS NOTICIAS

Barcelona, 22.—El gobernador general recibió este mediodía a los periodistas, a los que dió cuenta del reparto que se había dispuesto de la cantidad de cinco mil quinientas pesetas, entregadas ayer por un significado elemento de la industria y banca.

De ellas, mil quinientas han sido entregadas a la viuda e hijos del guardia de Asalto muerto en la calle de Provenza: Mil a los familiares del guardia que murió a consecuencia de las heridas recibidas; otras mil al guardia que se halla hospitalizado en grave estado; quinientas a cada uno de los que resultaron heridos, y otras quinientas al agente que resultó milagrosamente ileso.

Añadió que ests odías está trabajando en el presupuesto de la Generalidad, que debe ser ahora prorrogado, procurando que dentro de su carácter interino de tres meses, produzca las mayores ventajas para la Generalidad. Se procurará por ello, sin hacer más de lo hecho, disminuir el personal.

Un periodista le preguntó si había leído en la prensa que el Tribunal de Garantías había acordado dirigirse al gobernador general de Cataluña en consulta de si el Parlamento catalán tiene vivo algún gestor.

El señor Portela contestó que no había leído la información, pero que e ntodo caso se ocupará de ello cuando reciba la notificación oficial.

Otro informador le preguntó a qué eran debidas las medidas de la Compañía de Tranvías, avaladas por la autoridad, de suprimir y reducir considerablemente los servicios que se prestan antes de las seis de la mañana.

—Son medidas de gobierno y prevención—contestó el señor Portela—, que se relacionan con el estado de la Compañía. No dudo de que en algunas barriadas representa una serie de perjuicios, pero no hay modo de arreglarlo y espero que esto será por pocos días.

—¿Pero la medida se atribuye al gobernador general?

—Es posible que sea el gobernador general. Cada uno debe afrontar la responsabilidad.

—Y del viaje a Madrid, ¿puede usted decirnos algo?

—Hasta el momento presente, nada.

CONSEJO DE GUERRA EN PRISIONES MILITARES

Barcelona, 22.—En Prisiones Militares ha tenido lugar un Consejo de Guerra contra seis procesados por lis sucesos ocurridos el seis de Octubre en los Bruch.

Se retiró la acusación por falta de pruebas.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Barcelona. 22.—Se encuentra en Barcelona, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, que ha estado ohy saludando al fiscal del Tribunal de Casación.

ATENTADO DE CARACTER PASIONAL

Barcelona, 22.—Cuando pasaba por la calle Nueva, Felisa García, de 45 años, fué agredida por un descocncido que portaba un arma blaca y le causó varias lesiones.

La lesionada supone que el autor de la agresión sea, un novio que había tenido en Madrid y que cree que ha venido a ésta ciudad en busca de ella.

CONDENADO POR EL DELITO DE REBELION

Barcelona, 22. — Ha sido aprobada la sentencia recaida en el Consejo de guerra contra el teniente don Emilio Bragado, por el delito de rebelión.

Se el condena a un año de prisión.

ENTRAN AL TRABAJO LOS OBREROS DE LANERIAS

Barcelona. 22.—Han entrado al trabao algunos obreros de lanerías barcelonesas, que ayer se declararon en huelga.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE HA DE ENTENDER EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS. - LOS SOCIALISTAS NO NOMBRAN REPRESENTANTES

Madrid, 22.—Para formar parte de la Comisión especial que ha de entender en el asunto del alijo de armas, han sido designados los siguientes diputados:

Por los radicales los señores de Pablos Blanco, Arazola y Alcalá Espinosa, y suplentes señores Rey Mora, Echeguren y Salgalo.

Pos la CEDA, los señores Moutas, Cimas Leal, Piñán, García Atance y Fernández Ruano, y suplentes señores Barros de Lisn, Monje Bernal, Esparza, Bosch Marín y Gil Brandón.

Por la Unión Republicana, señores Blasco Garzón y Lara.

Por los Tradicionalistas, don Esteban Bilbao; suplente, el señor Fuentes Pila.

Por los agrarios, los señores Taboada y Lazcano, sin suplentes.

Por la Esquerra, los señores Ferrer y Palet; éste como suplente.

Por los liberales demócratas, el señor Alvarez Valdés.

Por los nacionalistas vascos, el señor Landaburu.

Por la Lliga, el señor Reig, y suplente el señor Gabarros.

Por izquierda republicana, el señor Barcia.

Los republicanos conservadores no nombran representantes. A los socialistas les corresponden dos puestos, pero no los cubrirán, según manifestaron en Secretaría.

MAS DE LA LEY DE PRENSA. - SE ESTABLECE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Madrid, 22.—n la reunión celebrada esta mañana por la comisión especial de publicidad. además de los acuerdos conocidos, se adoptó el de establecer la responsabilidad del Estado, cuando el Tribunal de prensa declara que ha sido injusta la retención de la publicidad sometida a la censura.

Se reguló lo relativo a la parte procesal, estableciendo un plazo brevísimo y se designó al señor Martínez Moya para redactar cuanto a esta materia se refiere.

También se designó al señor Lucía para que redacte definitivamente lo relativo a la ley de prensa.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - DA CUENTA DE HABER RECIBIDO A LA COMISION GADITANA

Madrid, 22.—Cuando el jefe del Gobierno se dirigía al salón de sesiones, dijo a los periodistas que no tenía más noticias sino que esta tarde había recibido nuevamente en la presidencia, la visita de la comisión de Cádiz, que fué a interesarse por los acuerdos tomados en el Consejo de esta mañana en relación con sus peticiones.

Se le preguntó si se había ocupado el Consejo de algún dictamen de la comisión de traspaso de servicios a Cataluña y el señor Lerroux dijo, que en efecto, pero que no tenían importancia.

Los dictámenes han sido tres. y dos de ellos han quedado sobre la mesa, a petición del Ministro de Trabajo para que haya tiempo de examinarlos antes del próximo Consejo.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 22.—El presidente de la República recibió en audiencia a D. Manuel Burgos Mazo, y en audiencia parlamentaria, a D. Antonio Tuñón de Lara, a D. Felipe Lazcano, D.ª Matilde de la Torre, D.ª María Lejarraga y D. Amós Sabrás.

EL DOMINGO HABLARA GIL ROBLES EN LA CORUÑA. - EL ACTO SERA RADIADO. - HAY GRAN EXPECTACION

Madrid, 22.—El señor Gil Robles al salir de la reunión de la Comisión dictaminadora del proyecto de publicidad, se entrevistó brevemente con el diputado por Coruña, señor O'Shea, para ultimar detalles del viaje del jefe de la Ceda a La Coruña en el próximo domingo.

Ese día, el señor Gil Robles dará un mitin en la capital gallega.

La Comisión organizadora del acto había acordado habilitar para éste el teatro de más capacidad de Coruña, pero ante la extraordinaria demanda de invitaciones, se ha visto precisada a tomar otro teatro, el que sique a aquél en capacidad, donde se colocarán altavoces para dar entrada a más personas que desean escuchar el discurso de Gil Robles.

No obstante estas medidas, los dos locales resultarán insuficientes, y es seguro que tendrán que privarse de entrar varios millares de personas y para atender al entusiasmo de toda la provincia, que espera el discurso del jefe de la Ceda, el acto será retransmitido por radio a dicha provincia.

UNA PROPOSICION DE LEY PARA CORTAR LOS ABUSOS DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

Madrid, 22.—Firmado en primer término por el señor Tuñón de Lara se ha presentado una proposición de ley que se dice que ante los frecuentes abusos de los propietarios de fincas urbanas en lo que se refiere al cumplimiento del número tercero del artículo 1554 del Código Civil, al interrumpir los servicios de ascensor, calefacción, agua, etcétera, causando vejaciones a los inquilinos que tienen por fin pricipal la elevación de los alquileres a la rescisión del contrato, se debe ampliar el contenido del artículo 1556 con un segundo párrafo que dirá que si los inquilinos no pudiesen reclamar las indemnizaciones de daños y perjuicios en las casos de interrupción de servicios de ascensor, calefacción, agua o teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta correspondiente, la cantidad de renta total de días en que se les haya dejado sin prestación de servicios.

UN RUEGO DEL BARON DE CARCER SOBRE EL TRASLADO DE UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL CONDENADO POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 22.—El diputado tradicionalista, barón de Cárcer, ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego por escrito al ministro de la Guerra, en que dice que el teniente de la Benemérita, Sr. Conde, condenado a cadena perpetua por los sucesos de Asturias, ha sido trasladado, esposado y custodiado por un sargento de la Guardia civil, a la penitenciaría civil de Pamplona, faltando con ello a lo dispuesto por el Código de Justicia Militar, que ordena que los oficiales del Ejército cumplan sus condenas en penitenciarías militares.

EL CONDE DE ROMANONES PROFETIZA SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES. LA NUEVA LEY INFLUIRA PODEROSAMENTE EN EL RESULTADO. - PREDOMINARAN LAS FUERZAS DE LA CEDA Y DESPUES LOS AGRARIOS.-A LAS IZQUIERDAS LES TOCA PERDER. - CREE QUE SE CELEBRARAN NO EN LA PRIMAVERA, SINO EN LA EPOCA DE LA VENDIMIA

Madrid, 22.—"Ya" publica un artículo del Conde de Romanones, sobre las elecciones municipales anunciadas.

Dice en él. que es difícil formular pronóstico acerca del probable resultado de la próxima apelación a los comicios, sobre todo porque desconfía de que las elecciones tengan lugar, y además, porque no hay ambiente para ellas propicio. Agrega, que duda de que se celebran porque hay una causa política más honda.

Aquellos que están seguros de vencer. no se les oculta que en la campaña electoral, puede producirse un divorcio completo con algunos de los elementos hoy gobernantes, cuyas consecuencias repercutirían en la estructura actual del Gobierno, única posible hoy con estas Cortes.

La ley electoral que se prepara, ifluirá no poco en el resultado de las elecciones. Lo fórmula que se propugna. aumentará el confusionismo. Predominarán las fuerzas de la CEDA por su organización más perfecta y por su propaganda.

Los agrarios le seguirán en número y después Renovación Españoal. Si el panorama no cambia, es posible que los socialistas acudan al retraimiento. Será una lástima porque sin ellos no se podrá medir el verdadero resultado de la contienda. A la Unión Republicana, como a la Izquierda Republicana, les toca perder.

Las elecciones revestirán de todas formas como en el año 31, un gran alcance político. porque de su resultado dependerá la constitución de los Gobiernos que han de sucederse hasta que llegue la hora de la disolución de Cortes a menos que sucesos que no tiene su origen en las urnas, sean los que señalen el rumbo definitivo de la política.

Las elecciones no podrán celebrarse mientras que la normalidad de las circunstancias imponga mantener el estado de excepción en que vivimos desde Octubre, por eso, termia diciendo, lo más cuerdo es creer que las elecciones se convocarán no en la Primavera. sino en la época de la vendimia.

EL LUNES HABRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 22.—El próximo lunes, a las diez y media, se celebrará Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

Madrid, 22.—La Comisión de Estado, en su reunión de hoy, aprobó el acuerdo comercial con Alemania, que empezó a regir provisionalmente a mediados del mes de diciembre último.

Con arreglo a él se beneficia a la exportación de tomates, principalmente, y algo los vinos.

También se acordó designar ponente en el Tratado con Polonia, al Sr. García Guijarro.

EL RETIRO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. = UN PROYECTO DE LEY

Madrid, 22.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley dando fuerza de tal a las disposiciones aclaratorias y ampliatorias dictadas a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, elevados a ley por el de 16 de septiembre de igual año, que se refiere a los retiros del personal del Ministerio de la Guerra, por las dificultades que con perjuicio para el personal recaen y para su cumplimiento tienen en el Ministerio de Hacienda.

La sesión de Cortes

Fuentes Pila se ocupa de la proposición de ley relativa a la concesión de la Cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.-Concesiones de suplicatorios-Se pone a discusión el crédito extraordinario para proseguir las obras de acceso y extrarradio de Madrid. El presidente de la Comisión de Obras laméntase de que los diputados vengan al Parlamento sin conocer nada de los asuntos a tratar

Pérez Madrigal afirma que la política catalana tiene en la miseria a otras regiones españolas. - Del crédito total para el paro, la mayor parte lo lleva consumida Madrid.-La Ley Municipal sigue su marcha

Madrid, 22.—A las cuatro y cinco se abre la sesión. Preside Alba y en los escaños hay media docena de diputados. Las tribunas también aparecen desiertas. En el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

FUENTES PILA, de Renovación, pide la lectura del artículo 5 del Reglamento. Después de leído, hace uso de la palabra para decir que no sabe si el ruego que va a hacer encajará perfectamente en dicho artículo, pero que espera que sus palabras, si no encuentran en él un marco apropiado, el presidente de las Cortes, con gran experiencia parlamentaria, sabrá buscarle otro artículo para que lo tenga.

Expresa cuál es, a su juicio, el trámite y la forma en que deben ser discutidas las proposiciones no de ley. Yo he presentado, en unión de otros diputados, una proposición de este carácter, encaminada a pedir al Gobierno declare a la Cámara las razones y fundamentos legales que ha tenido para conceder la gran cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa. Los días han transcurrido sin que la proposición se discuta. Y como la misión principal de los diputados es la fiscalización de los actos del Gobierno, que es a lo que va encaminada la proposición, ruego al presidente nos diga cuándo va a poder ser discutida, para ejercer esa labor fiscalizadora.

El Sr. ALBA dice que las proposiciones de ley han creado situaciones análogas a la planteada por Fuentes Pila, pero el Reglamento no ha previsto el que pueda acumularse un número de proposiciones no de ley tan crecido como las presentadas en este momento. Además, saben los señores diputados que estos días ha sido preciso incluso celebrar sesiones nocturnas para poder dar cima a los debates que se han planteado. Yo dije al ministro de la Guerra que estaba presentada esta proposición no de ley y ofreció venir una tarde a la Cámara para estar presente a su discusión. De todas maneras, prometo al Sr. Fuentes Pila que, a ser posible, en la sesión de mañana, si es que la hay, y si no en la próxima, se tratará de este asunto.

FUENTES PILA agradece las palabras de la presidencia y espera que sea cumplida la promesa que se le ha hecho.

Se pasa al orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado D. José A. Trabal, por supuesto delito de desacato.

Se pone a discusión otro de la misma Comisión, concediendo la autorización solicitada por el Juzgado Militar de Barcelona, para proceder contra los diputados José Tomás Piera y don Amadeo Aragay, en causa por supuesto delito de rebelión militar.

Don HERCENEGILDO CASA, de izquierda republicana, pide se aplace la discusión de este suplicatorio hasta la próxima sesión.

El señor ALBA: Tienen los suplicatorios un plazo para su concesión; por eso yo ruego a la Cámara diga si puede acceder a lo solicitado por el señor Casas.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor ESPARZA, en nombre de la Comisión, dice que todavía el suplicatorio está dentro del plazo solicitado y que puede accederse a lo solicitado.

El señor CAREAGA, desde el banco de la Comisión, se lamenta del número crecido de suplicatorio que se envían por los jueces militares con propósito de procesar. Algunos, como el del señor Largo Caballero, se han concedido y todavía no se han llevado a efecto. He de hacer observar a la Cámara que se trata de un permiso para procesar a un compañero nuestro por voluntad popular, y resaltó lo de la popular voluntad, porque hoy casi todas las autoridades fuera de esta Cámara no tienen este carácter. No entra en el fondo del asunto por la forma e nque el suplicatorio ha llegado a la Comisión, es decir, por conducto de la autoridad militar. Yo creo que deben venir únicamente por conducto del Supremo.

El señor ESPARZA expone que ya es conocido el criterio del señor Careaga y de algunos diputados que forman parte de la Comisión de Suplicatorios, a votar en contra de los que vienen solicitados por autoridades militares. Yo he de recordar que hay antecelentes de sentencias dictadas por el Supremo reconociendo jurídicamente a los Tribunales Cilitares para entender en determinados delitos, y ésta es la causa por la que pueden dirigirse al Parlamento. Por eso estimo que puede concederse dicho suplicatorio.

El señor CAREAGA insisten en sus manifestaciones anteriores, exponiendo su criterio de que es una dejación del derecho parlamentario que puede servir para que los enemigos lel Parlamento hagan el día de mañana lo que les venga en gana.

Queda aplazada la discusión del suplicatorio contra Aragay.

El señor CASAS se opone a la concesión del suplicatorio, porque dice que no hay pruebas suficientes.

El señor MARTINEZ ARENAS también se opone.

El señor de PABLOS BLANCO, por la Comisión, dice que los hechos que se le imputa al señor de Gracia, no son tan graves como aquellos de que se acusa a otros diputados revolucionarios, y reconoce que el señor de Gracia, dentro del partido socialista, se ha comportado siempro con notoria moderación, por lo cual tal vez fuera ompolítico conceder el suplicatorio, sin embargo, la Comisión mantiene el dictamen en que propone concederlo, dada la magnitud de los sucesos revolucionarios.

El señor MARTINEZ ARENAS pide votación nominal, pero después se conforma con que sea ordinaria.

El señor ALBA anuncia que se va a celebrar la votación, pero varios diputados se oponen, manifestando que antes necesitan saber lo que va a votar la Comisión.

El señor de PABLOS BLANCO: La Comisión propone la concesión del suplicatorio, pero entiende que los diputados están en completa libertad para votarla o no.

Se celebra la votación ordinaria, y votan en contra de la concesión todos los diputados que están en la Cámara, incluso los que componen la Comisión, los cuales son aplaudidos por el señor Martínez Arenas y otros diputados de izquierda.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el proyecto de ley que concede un crédito extraordinario de pesetas 5.770.000 al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Hay dos votos particulares del señor Badía, de la Lliga, y Aza, de la Ceda.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, por la Lliga, consume un turno de totalidad, oponiéndose a la concesión de este crédito. Dice que no hay orden en los gastos invertidos por este gabinete de accesos, y que además no es la mejor manera de acabar con el paro ni aún en Madrid.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es una farsa.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que tiene la esperanza de no verse obligado a contestar nuevamente al señor Pérez Madridgal.

El señor ALBA: También esta presidencia tiene esa esperanza, pero teme mucho que sea temeraria.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Termina su intervención el señor VIDAL Y GUARDIOLA.

Interviene el señor SALAZAR ALONSO. Dice que su apoyo ál dictamen no se debe a que la concesión de esos millones se pida para Madrid, pues si se tratara de Barcelona también lo aprobaría. Sigue diciendo que las obras habrán de ser interrumpidas sino se concede este crédito, y es necesario evitarlo, no solo porque las obras hay que terminarlas, sino también para evitar que continúe aumentando el paro obrero. Yo, desde luego, tengo del problema del paro un criterio distinto del que se sostienen generalmente, pues creo que hay que huir del sistema de emprender obras nada más que por dar trabajo, ya que con esto lo que se consigue es que aumente la concurrencia de obreros a las ciudades, dejando despoblado el campo.

Las obras no deben emprenderse sin más finalidad que de dar trabajo. Deben ser emprendidas si convienen por sí mismas, pero aun que yo piense así, también reconozco que el problema del paro, bajo este aspecto, no es en modo alguno despreciable, y hemos de tenerle en cuenta en esta ocasión, con tanto más motivo cuanto que estas obras son buenas y convenientes. Y es necesario continuarlas y terminarlas. El gabinete de accesos y extrarradios trabaja bien en las obras y se llevan consumidos varios millones, y esos millones resultarían perdidos si las obras no se terminaran.

(El señor Gil Robles conferencia largamente con el presidente de la Cámara.)

El señor SALAZAR ALONSO termina diciendo que el dictamen es el único medio que hay para desvirtuar pasados errores. Pide a la Cámara que lo vote.

Interviene el señor TOLEDO en contra del dictamen. Manifiesta que que se opone a la concesión del crédito que se pide, porque entiende que se trata de unos planes de obras de suntuosidad y coste completamente desproporcionados con los medios de que dispone el Estado español. Como por ejemplo, se da el caso de invertir 73 millones en construir un edificio.

El señor VILLAONGA: ¿Pero es que las obras van a quedar sin terminar?

El señor TOLEDO continúa oponiéndose al dictamen, y censura los planes del arquitecto señor Zuazo. Pide que vengan a la Cámara los pliegos y exponga lo que costó el palacio de Comunicaciones, para establecer una comparación con estas obras de ahora.

El señor PEREZ MADRIGAL explica al señor Vidal y Guardiola el por qué de la interrupción que hizo durante su discurso, que se basa en la actitud que los diputados catalanes observan en el Parlamento. ¿Qué juzgaría el señor Vidal y Guardiola si yo, diputado por Ciudad Real, fuera al Parlamento catalán a impugnar los proyectos del señor Ventosa? S. S. sólo viene aquí a pedir cuentas al Estado español, pero cuando la opinión española está en la tensión en que ayer estaba la Cámaar, se abstiene. Sus señorías, más que diputados a Cortes españoles, parecen interventores generales de la economía española como delegados de Cataluña. El paro obrero en España viene impuesto en una gran parte por las contribuciones indirectas originadas por la política catalana, que sirve para hacer pobres a otros pueblos. Vuestra política exterior de comercio y vuestra influencia en la contingentación y en los aranceles, tiene a la masa de campesinos de la Mancha, Extremadura y otras provincias muertos de hambres.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA protesta repetilamente y hace gestos de extrañeza ante las palabras de Pérez Madrigal.

El señor BLANCH, presidente de la Comisión de Obras públicas, se queja de que la mayor parte de los diputados no se enteran de los problemas planteados hasta que llegan al Parlamento. De este del Gabinete de accesos no lo conocían. No se habían preocupado de él sino es porque el ministro pide cinco millones para que continúen las obras. Hubiera sido más lógico que el señor Vidal y Guardiola hubiera estudiado previamente el asunto, y quizá no hubiese hecho esa intervención que es inoportuna. Algunos diputados hemos visitado las obras, pero ni los señores Vidal ni Toledo se tomaron la molestia de girar una visita a ellas. El señor Vidal y Guardiola hablaba de la ruptura del ritmo en las obras. Efectivamente, el ritmo se ha roto, pero para mejorarlo y hacer una labor eficaz. Termina defendiendo la concesión de crédito y la competencia del personal del Gabinete de accesos.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que llegó al Ministerio con un prejuicio acerca de lo que significaba el Gabinete, pero he de reconocer que ese prejuicio no tenía una base sólida y que estaba sostenido en habladurías, por lo que ha desaparecido. Por eso, una de las primeras cosas que examiné cuando llegué al Ministerio fué el Gabinete de accesos y extrarradios que había creado el señor Prieto, y que yo me honraría mucho de haber creado, y puede comprobar que dicho Gabinete es uno de los mejores organismos del Ministerio. Naturalmente, primero de que me ocupé fué de lo relacionado con las adjudicaciones de obras, y ví que habían hecho siempre con la máxima fidelidad y con arreglo a los preceptos legales. Lo demuestra el hecho de que no se haya producido la menor reclamación por parte de ningún contratista. Al frente del Gabinete conservé a los mismos funcionarios que había puesto el señor Prieto, porque todos ellos cumplen inmejorablemente su deber. Niega que haya desorden en el Gabinete de accesos, y afirma que el Gabinete debe subsistir porque obedece a una necesidad.

Pide lo preciso para que no se paralicen las obras y espero que en uno de Abril, contará ya el gabinete con una regulación definitiva. Niega lo afirmado por el señor Toledo cuando dijo que las obras exceden a la capacidad económica de España. Eso no es cierto y aunque las obras son grandiosas, son también necesarias porque los ministerios de Agriculturas y Obras Públicas, no caben en los edificios actuales y los servicios se están desperdigando por pisos alquilados y con los inconvenientes de ua defectuosa istalación. Pide a la Cámara que vote el crédito que se pide.

VIDAL Y GUARDIOLA, rectifica. Contesta al señor Pérez Madrigal y l edice. que no tolera su afirmación de que las regiones exploten a las otras.

El señor PEREZ MADRIGAL, pide la palabra.

El señor BANGRANE de la Esquerra, se suma a lo dicho por el señor Vidal y Guardiola y dice, que es intolerable lo afirmado por el señor Pérez Madrigal.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA continua: no puede decirse sin que sea rectificado inmediatamente, que la mayor parte del paro obrero que se registra en Extramudura y la Mancha. es culpable Cataluña.

Lo que hay que hacer es, dedicar mayor atención a los asuntos económicos que son los más impor tates. Pero aquí lo que apasiona, son los debates como el de ayer.

Lo que debe hacerse es estudiar cuales son las posibilidades de pre supuestos para estos gastos, porque ya veréi la semana próxima, cuando se discuta la prórroga del presupuesto que a la marcha iniciada no se puede continuar.

En ese proyecto de ley de prórroga se solicita autorización para la emisión de un empréstito. Yo lo que quiero es que se aproveche esta ocasión para rectificar y modificar la política económica que hasta ahora ha seguido el Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL contesta al señor Vidal y Guardiola y dice, que la protección de que goza Cataluña no la tiene en cambio los campesinos castellanos y extremeños, que se ecuentran en situació muy dificil.

El señor TOLEDO, rectifica, insistiendo en su oposición al dictamen.

El señor SALAZAR ALONSO, rectifica también defendiéndole.

Termina la discusión de totalidad y comieza la del articulado, con una intervención del señor Aza.

El señor AZA, de la CEDA, defiede brevemente su voto particular. Afirma que estas obras y todas las del gabinete de acceso tienen como fuente económica una ley de 22 de Diciembre de 1932, por la que se incluye a Madrid entre las provincias afectadas por el proyecto de Obras urgentes contra el paro. Pero es que el crédito total concedido para toda España, va gastada la décima parte en Madrid y esto no puede admitirse, ni continuar, pues rompe el equilibrio con las restantes provincias.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, presidente de la comisión acepta en parte la propuesta del señor Aza, dice que las obras del Ministerio de la Gobernación van muy avanzadas y que no pueden suspenderse y que así mismo las de la Dirección de Seguridad, es preciso continuarlas, ya que una de sus paredes abre a otra del Ministerio de la Gobernación. No pueden suspenderse estas obras porque irían los 3.000 obreros que allí se ocupan a engrosar el número de los parados.

El señor AZA está conforme con incorporar al dictamen la parte aceptada.

El señor BADIA de la Lliga, defiende otro particular. La comisión lo rechaza y Badia lo retira.

La comisión dá lectura al dictamen, tal como queda redactado, después de añadir la parte afectada del voto del señor Aza.

El señor MARIAL de la Esquerra, interviene para pedir que el Ayuntamiento de Madrid tenga más intervención en el gabinete de acceso.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS y el señor VILLALONGA de la CEDA, en nombre de la comisión. contestan brevemente.

El señor MARIAL rectifica y es aprobado el artículo primero.

(Preside Casaueva).

El señor MANGRANE de la Esquerra, hace un ruego en tonos violentos a la presidencia, para que se ponga a discusión inmediatamente el asunto de alcoholes que le había prometido, dice, por el señor Alba, hacerlo a las siete. Son cerca de las ocho y no se hace.

El señor CASANUEVA. El presidente efectivo vendrá enseguida y S. S. podrá hacerle este ruego.

Sin discusión, es aprobado el artículo dos del crédito.

El señor BADIA de la Lliga, defiende un voto particular al artículo tres del dictamen.

El seoñr VILLALONGA por la comisión, acepta modificar el artículo, con lo cual el señor Badia retira la enmienda. Sin más discusión queda aprobado el artículo tres y con él, el dictamen.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de incompatibilidades, sobre el caso del señor Ayats y después de admitir la comisió un voto particular del señor Moutas, queda aprobado.

El señor MANGRANE, de la Esquerra, vuelve a dirigirse al presidente Casanueva, pidiendo que no se dilate más la discusión del asunto de los alcoholes.

El señor CASANUEVA dice que el señor Alba no tarlará en llegar Será ocasión de pedirlo entonces.

Se pasa seguidamente a discutir la ley de Bases municipal. Sin discusión alguna quedan aprobadas las Bases 20, 22, 23, 24 y 25.

El señor MANGRANE vuelve a protestar porque no se pone a discusión el proyecto de alcoholes, y dirige duros ataques al ministro de Hacienda.

(Preside el señor Alba.)

Se lee una proposición no de ley, en la que se propone que mañana no se celebre sesión.

El señor ALCALA ESPINOSA la defiende, y dice que está motivada en el gran cansancio de la Cámara a consecuencia del debate político.

El señor MANGRANE interviene, y dice que él se acuesta a las diez, y estos días ha tenido que aguantar todas las sesiones. No quiero más maniobras políticas. Creo se debe atender inmediatamente al problema del alcohol. (Los diputados acogen festivamente las palabras del orador.)

Este insiste en que mañana debe celebrarse sesión, y en este sentido pide facilidades al presidente.

El modo de expresarse el señor Mangrade motiva frecuentemente la hilaridad de la Cámara.

El señor ALBA tiene que imponer orden. Se lirige después a Mangrane, y le dice que la presidencia comparte el deseo de que mañana haya sesión. Por otra parte, su señoría no es el único diputado vinícola. Varios de éstos me han visitado esta tarde y me han hablado de reunión y conversaciones encaminadas a lograr una fórmula. Creo que este es más práctico que entablar aquí una discusión interminable. Queda, pues, aclarado que hasta el martes no habrá discusión de alcoholes, a no ser que la mayoría de los interesados en este asunto pida otra cosa.

El señor MANGRANE accede a conformarse si existe la posibilidad de que se llegue a un acuerdo hasta el martes.

Durante esta discusión, ALCALA ESPINOSA retira la proposición en la que se pedía la supresión de la sesión de mañana.

Continúa la discusión sobre Ley municipal.

Los señores SALAZAR ALONSO e IRUJO defienden enmiendas a la base 27.

El señor ILLANES, por la Comisión, las rechaza.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.



Consejo de Ministros

LA CRISIS DE TRABAJO EN CADIZ. - SE PRESENTARA UNA PETICION DE CREDITO EXTRAORDINARIO. - EL PUERTO FRANCO. - EL CONSEJO EXAMINO EL ASUNTO DEL AEROPUERTO SEVILLANO. - EL ESTADO DE LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Madrid, 22.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una de la tarde.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían ocupado de los expedientes de pena de muerte recientemente enviados al Tribunal Supremo, y el señor Aizpun respondió que aún no había llegado a poder del Gobierno el informe del Supremo.

El señor Lerroux dijo que no enía nada que agregar a la referencia que diese del Consejo, el ministro de Comunicaciones.

El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal de la reunión ministerial.

Como pueden ver por la nota oficiosa que les entregó, casi todo ha sido despacho ordinario.

El ministro de Estado ha informado sobre la marcha de la política internacional y después se ha aprobalo el convenio con al Argentina para someterlo a la probación de las Cortes.

Se ha hablado un gran rato de la crisis le trabajo y han intervenido extensamente en este asunto los ministros de Obras Públicas, Trabajo, y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte bracera y a las industrias especializadas, como Metalurgia y Siderurgia.

Posiblemente al próximo Consejo uno de los ministros traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en lo que se refiere a la reposición de material en Ferrocarriles, etc.

El minisrto de Hacienda ha hablado de los Presupuestos y ha exhortado a los ministros a que le presenten los informes parciales con objeto de adelantar trabajo en el Presupuesto semestral.

El señor Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada, y que por el Ministerio de Obras Públicas se tramite algun trabajo que remedie de momento la situación en dicho pueblo.

En cuanto a la Comision de Cádiz que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, tanto politicos como de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario, recogiéndose unas partidas que correspondían al Ministerio de Marina consignadas el año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado con relación al Puerto Franco de Cádiz, manifestando que de él surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El ministro de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los astilleros.

Se ha hablado también de las instalaciones en el aeropuerto de Sevilla, que será un punto interesante en la navegación aérea del mundo.

Asimismo se ha tratado del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno había hablado del resultado del debate de anoche, y aquél respondió:

—No ha habido nada de politica ni de cosas disciplinarias, ni ninguna cosa más que lo que les he dicho a ustedes.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros

Agricultura. — Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo que entre las asignaturas que del Bachillerato establece el artículo primero del de 29 de Agosto de 1934, se considerará incluida otra que llevará por título principios de técnica agrícola e industrial y económica.

—Otro nombrando vocal de la Junta del Tesoro Artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mélida, a don José Joaquín Herreo y Sánchez.

Hacienda. — Suplemento de crédito de 1.201.572 pesetas por dietas y pluses de las fuerzas que continúan en Asturias.

—Denegación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

—Fijando normas para la valoración del tabaco aprehendido a los efectos de los premios por confidencias.

—Concediendo crédito extraordinario por veinte millones de pesetas para el Crédito Agrícola.

—Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a los agentes de Vigilancia de Pesca.

—Idem telegráfica al aerodromo de Sevilla.

—Decreto reconociendo pensión por inutilidad parcial al guardia de Seguridad, Jesús Alonza.

—Otro desestimando el recurso interpuesto por don Gregorio de Haro, contra la renta de petróleos.

—Decreto resolviendo recursos ante el Jurado de Utilidades por los señores Peiras y Gómez y otros.

Justicia. — Expediente sobre autorización de venta de casa y terreno para construir una nueva Casa Rectoral.

—Otro semejante.

—Expediente sobre reposición de funcionarios.

Estado. — Resolución de expediente de 31 funcionarios, aplicándoseles la Ley de 13 de Diciembre de 1934.

Obras Públicas. — Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta varias obras ferroviarias.

Industria y Comercio. — Ascendiendo a don Rosendo Morcanillo a ingeniero jefe de tercera clase.

—Otro acordando la contingentación de jamones.

Gobernación. — Varios expedientes sobre multas, reposición de funcionarios y concesiones de nacionalidad española.

Marina. — Concediendo el empleo de contralmirante honorario a don Victoriano Sánchez, capitán de navío, retirado.

Guerra. — Expediente sobre adquisición de aparatos de puntería para mortero.

—Otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra.

Otro sobre material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería número 3 y 36.

Otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por Tribunales de honor.

Otro rectificando el que separó al coronel de Caballería señor Benito e Ibáñez de Aldecoa.

Presidencia. — Expediente de adquisición de ametralladoras.

—Otro sobre adquisición de combustibles para los aerodromos de Africa.

Otro sobre exámen y revisión del acuerdo sobre seguros sociales.

Datos ampliatorios de los asuntos tratados en el Consejo

TRATOSE AMPLIAMENTE DEL PARO OBRERO. - A LA PROXIMA REUNION SE LLEVARA UN PROYECTO RELATIVO AL PARO EN LAS INDUSTRIAS METALURGICAS. - LAS SENTENCIAS DE MUERTE AUN NO ESTAN EN PODER DEL GOBIERNO. - LOS PRESUPUESTOS. - LOS TRATADOS INTERNACIONALES. - LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO SE DEDICARAN POR LAS CORTES A LA REVISION CONTITUCIONAL. - EL CREDITO AGRICOLA

Madrid, 22.—El Consejo de esta mañana careció de interés político. Sólo hubo un cambio de impresiones entre los ministros sobre el debate desarrollado estos días en la Cámara. Los ministros estaban muy satisfechos y complacidos por el resultado del debate, que había fortalecido a la mayoría gubernamental. Asimismo se mostraron complacidos porque la cordialidad reinante entre los distintos partidos favorecen la solución de todos los problemas que puedan plantearse. No se trató para nada en el Consejo de las sentencias de muerte que no están todavía en poder del Gobierno. Se trató ampliamente del paro obrero. El ministro a que se refiere la nota oficiosa al decir que al próximo Consejo llevará el proyecto articulado relativo al paro en las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, será el de Obras Públicsa, que se asesorará para ello técnicamente.

El Consejo examinó el reglamento provisional para la aplicación de la Ley de Arrendamientos rústicos. Lo más destacado de este reglamento son las medidas por las cuales se impiden los despidos. Con este motivo el ministro de Agricultura estaba plenamente satisfecho.

El ministro de Hacienda rogó a sus compañeros que con toda celeridad preparen los presupuestos parciales de los Ministerios, con objeto de trabajar con toda antelación en la elaboración de los Presupuestos generales para el segundo semestre, durante los meses le Abril y Mayo, ya que cree que los meses de final de año serán empleados por las Cortes en determinar la forma en que se ha de hacer la revisión constitucional. En la elaboración del Presupuesto se atenderá en todo lo posible las indicaciones de la Comisión niveladora.

El ministro de Estado llevó al Consejo el tratado con Argentina de que se dá cuenta en la nota oficiosa. Dicho tratado está redactado de acuerdo con el informe emitido por la Comisión española que estuvo en la Argentina presidida por el señor Pareja Yébenes. También, aunque no ha sido llevado al Consejo, está aprobado de hecho el tratado comercial, con Uruguay. Según anunció el ministro de Estado, mañana podrá facilitar copia de ambos tratados. El crédito agrícola de 20 millones, será llevado a las Cortes para su aprobación, pero, de momento y con cargo a la Tesorería, el crédito agrícola podrá disponer de cinco millones para las necesidades perentorias.

Se considera la sesión del jueves como una gran jornada contrarrevolucionaria

El Gobierno ha salido robustecido y está en disposición de afrontar y resolver cuantas dificultades se presenten

SALAZAR ALONSO AFIRMA QUE SE HA DESBARATADO UNA CONJURA DE LOS MISMOS ELEMENTOS DEL 6 DE OCTUBRE. = DEBE PRESENTARSE UNA PROPOSICION PARA QUE LAS IZQUIERDAS ABANDONEN SU ACTITUD EQUIVOCA, Y EN CASO CONTRARIO, QUE SE LES CONSIDERE INCOMPATIBLES. = LA TRAMITACION QUE HA DE SEGUIR EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS. = AUN CUANDO LOS HECHOS ESTUVIERAN COMPRENDIDOS EN LA AMNISTIA, DEBE RECAER : : : : SENTENCIA : : : :

Madrid, 22.—En los pasillos del Congreso, todos los comentarios se dirigieron a la sesión del jueves.

Los asuntos del día y el Consejo celebrado por la mañana, no despertaron interés. Se vivía más bien del recuerdo. Continuarin las felicitaciones a los oradores y lo mismo en los medios de centro que en los de derecha, se consideraba la sesión del jueves como una gran jornada desde el punto de vista de contrarrevolucionario.

Un grupo de diputados de la CEDA y radicales, decidió que los diputados costeen una edición de los discursos más importantes que se pronunciaron en el debate sobre el alijo.

La impresión general era, que el Gobierno ha salido robustecidi en tal manera, que aunque en días sucesivos puede presentársele dificultades graves, está en disposición de afrontarlas y resolverlas.

El señor Salazar Alonso, felicitó efusivamente al señor Gil Robles. al que dijo, que se había desbaratado una clara conjura de los mismos elementos que intervinieron en el golpe del seis de Octubre o le prestaron su apoyo moral. Es necesario exigirles a las autores de las famosas notas, que abandonen su situación equívoca respecto a la revolución, y que si matnienen la misma actitud que en Octubre, se les considere incompatibles. Debía presentarse una proposición incidental en ese sentido.

Se creía que la comisión de los veintiuno podría constituirse el próximo martes. El señor Moutas nos decía que a su juicio no cabe esperar grandes dificultades para el envío del asunto al Tribunal de Garantías, ya que la decisión de los radicales, según las palabras del señor Lerroux, no ofrece duda. Con esta aportación de los radicales, el "quorun" de votos favorables, aunque no muy holgado, cree el señor Moutas que se obtendrá en la votación por bolas. Entiende también que la labor de la comisión puede ultimarse con rapidez, puesto que no tiene que hacer ninguna indagación. No se trata de labor de instrucción, sino de estudio de la actuación que la Cámara ha recibido. La ampliación de indagaciones corresponderá en su caso al Tribunal de Garantías.

Si se logra el envío del asunto al Tribunal de Garantías, éste reclamará la comisión que designe un diputado para que se encargue de la acusación. La labor de este ausador ha de ser de importancia, puesto que debe promover las averiguaciones necesarias para esclarecer muchos puntos que aun no se han esclarecidoi.

En cuanto a hacer luz, quedan cien caminos por recorrer. Ahí está la alusión que se hace en el sumario en un documento policiaco a posibles entrevistas del señor Azaña con Prieto en Asturias.

Y si bien el señor Pellicena confirmó las palabras del expresidente del Consejo en el sentido de que en aquella época estuvo en Gerona, Esta contradicción debe esclarecerse, incluso por convenienza del señor Azaña.

Es necesario averiguar también, qué relaciones tuvo el señor Subie que se hizo cargo del armamento que destinado a Djibuti, apareció en Asturias, con los revolucionarios españoles.

Ya es sabido que municiones de las que iban en "El Turquesa" se desembarcaron en Asturias para los revolucionarios. También han aparecido con motivo de la revolución armas del contrabando hecho por Bilbao.

Interrogado el señor Moutas acerca de la posibilidad de que los delitos que se imputan, estén comprendidos en a almnistía, dijo que a su juicio no, pero que si así fuera, cosa que él insiste en negar, debe recaer sentencia como ha recaido últimamente para los complicados en los sucesos de Agosto, que desde luego estaban comprendidos en la amnistía. Los delitos de que se habla, comenzaron antes de la promulgación de la ley de amnistía, pero su término no está aun fijado.

De madrugada en Gobernación

ES APEDREADO UN CIRCULO RADICAL. - UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UN CENTRO DE LA CEDA. - RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid, 22.—El Ministro de la Gobernación, comunicó de madrugada a los periodistas que un grupo de individuos había apedreado esta tarde el Círculo Radical de la calle de Lavapies, donde los socios que se encontraban en el local salieron a la calle y pusieron en fuga a los promotores del alboroto. Por ello, cuando llegó la fuerza no quedaba ninguno.

Algunos individuos fueron también a la carretera de Extremadura, donde está situado el Centro de Acción Popular y arrojaron una botella de líquido inflamable, dándsoe seguidamente a la fuga. La Policía está haciendo activas diligencias para detener a los autores de ambos hechos.

El señor Vaquero facilitó después el parte de Asturias, según el cual se han recogido 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita, y se han practicado siete detenciones.

Terminó diciendo el Ministro de la Gobernación que el próximo lunes, a las cinco, se impondrá en el Ministerio la placa de Comendador de la Orden de la República, al señor Morata, por su labor al frente del Gobierno Civil de la provincia.

DEL ATENTADO CONTRA UN CIRCULO RADICAL. - UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO DE UN DISPARO. - CONTRA UN CENTRO DE ACCION POPULAR

Madrid, 22.—Próximamente a las ocho y media de la noche, un grupo de unos 20 hombres y dos mujeres apedreó e hizo varios disparos contra la fachada del Círculo Radical, instalado en la casa número 46 de la calle de Ministriles.

Acudieron varios guardias de Seguridad pero los alboratadores huyeron aprovechando la confusión. Entonces se vió que en el suelo yacía un niño que trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, se le apreció una herida de bala en el muslo derecho, con fractura del femur.

Próximamente a la misma hora otro grupo parecido al anterior arrojó piedras y una botella de líquido inflamable contra la fachada del Círculo de Acción Popular del Paseo de Extremadura.

Resultó un niño herido de pedradas.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL PROYECTO DE CARNET ELECTORAL. - SUSTITUIRA A LA CEDULA PERSONAL

Madrid, 22.—El Gobierno estudia actualmente un proyecto de carnet de identidad electoral, cuyo autor es el interventor del Banco de España en Sevilla, don Enrique del Olmo.

El citado documento sustituirá a la cédula personal, inservible para emitir el voto, ya que nada acredita, y se presta a falsificaciones y a discusiones que la mayoría de las veces degeneran en riñas.

Para evitar que el emitir el voto sea enborronado el carnet con el sello, se emitirán dos carnets: uno de identidad ciudadana, sin voto y otro de identidad electoral.

La confección de ambos se concederá en exclusiva a la editorial que se determine, obligándole a dejar una cantidad importante a los sanatorios antituberculosos u otras instituciones que el Gobierno acuerde. Toda persona con derecho a voto podrá solicitar los carnets, mediante impreso firmado, que habrá de presentar en las oficinas de los Ayuntamientos correspondientes.

Se espera que este proyecto sea muy en breve, oficialmente implantado en España.

LOS PROBLEMAS MAS PALPITANTES, APARTE LAS SENTENCIAS DE MUERTE, SON LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

Madrid, 22.—Aparte de las sentencias, los temas que ocupan la atención con respecto a los Consejos próximos, son la reforma constitucional y la política internacional. Se supone que en el primer Consejo que se celebre en Palacio se hablará, desde luego, de esta última cuestión.

Respecto a la reforma constitucional, el Sr. Dualde, ponente de este asunto, nos dijo esta noche que su proyecto estaba ya ultimado y que no cree que surjan graves discrepancias respecto al mismo.

Como aludiéramos a los artículos relativos a Enseñanza y Familia, que la CEDA quiere que se incorporen a los artículos revisables, el ministro de Instrucción nos dijo que no había sino un problema de redacción.

—Tenga usted en cuenta—añadió—que hay cuatro artículos fundamentales en punto a revisión y que todos los demás que puedan enumerarse giran en torno a ellos y constituyen problemas de forma o de retoque. Esos cuatro artículos son el relativo a facultades del Estado y la región autónoma, el 26, sobre la cuestión religiosa; el 51, que es el que establece el sistema unicameral, y el relativo a la creación del Tribunal de Garantías, pues hay que estudiar si este Tribunal debe reformarse o suprimirse.

A primera hora de la tarde, y cuando aún no se conocía la celebración del Consejo del lunes en Palacio, creía el Sr. Dualde que este asunto estaría en disposición de ser tratado el jueves, día habitual de los Consejos en Palacio.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 22.—Las últimas inscripciones para la vuelta ciclista a España, son las siguientes

28, Salvador Molina (Villanueva de Castellón); 29, Pío Torres (Valladolid; 30. Manuel Ginés (Zaragoza; 31, Eusebio Bastida (Aspeitia); 32, Max Bulla (Austria).

PARA LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid 22.—(Comisión alijo de armas). — Minoría independiente: señor Pérez y como suplente, el señor Gosálvez

PARA EL CONSEJO DEL LUNES

Madrid. 22.—El lunes por la mañana se reunirá en Palacio bajo la presidencia del Jefe de Estado el Consejo de Ministros.

El Ministro de Justicia que debía emprender anoche un breve viaje a Baleares, decidió a última hora suspenderlo en vista de la convocatoria del Consejo.

REUNION PARA EL PROBLEMA DEL VINO. - ASISTE GIL ROBLES

Madrid, 22.—Se reunieron esta tarde los Ministros de Hacienda, Gil Robles y Guerra del Río y los señores Oria y Cuartero por el grupo vitivinícola y el señor García Atance por el grupo nacional vitivinícola.

Se examianron dos fórmulas: una del señor Mondejar y otra del señor García Atance. Sobre ambas se discutió ampliamente, pero no se llegó a un acuerdo definitivo, pues se espera una solución de transacción, de conformidad con los dos grupos.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid, 22.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que el Orden del día para la sesión de mañana sería el siguiente:

Dictamen sobre el convenio internacional relativo a Oficinas de Colocación retribuidas; dictamen de Marina sobre el caso del señor Preira; dictamen modificando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento de Marina; dictamen sobre el proyecto relativo a los baldíos de Alburquerque, Ley Municipal, y ruegos y preguntas.

LA OBSTRUCCION AL PROYEC DE LEY SOBRE AREAS DE PEQUEÑO CULTIVO

Madrid, 22.—El señor Daza, apoyado por los diputados de algunas minorías, ha comenzado la obstrucción al proyecto de Ley de Areas de pequeños cultivos, presentando enmiendas que quizás llegarán a 200 y todas las que sean necesarias hasta agotar las facultades que concede el Reglamento.

LA FORMULA EN EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 22.—El señor Guerra del Río manifestó que se había redactado una fórmula sobre alcoholes, basada en la nota oficiosa que facilitó el señor Moraita. Dijo que la firmarían en primer lugar los señores Martínez de Velasco y Gil Robles. Sin embargo cuando algunos diputados de la Ceda tuvieran conocimiento de ésto, aseguraban que el señor Gil Robles no firmaría esta fórmula.

DETENCION DE EXTREMISTAS Y HALLAZGOS DE ARMAS

Toledo, 22.—La guardia civil de Calatrava de la Reina ha detenido a trece extremistas, cuyos pasos seguían hace tiempo.

La Benemérita practicó varios registros en los domicilios de los detenidos, en los que fueron encontrados armas, municiones, petardos y propaganda subversiva. Algún detenido declaró que las armas se la hasbian entregado en la Secretaría de los Tranviarios de la Casa del Pueblo, de Madrid, por un individuo apellidado Molina, durante los primeros días de Octubre.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, de Toledo.

PARA LA FIESTA DEL LIBRO

Granada, 22.—El Ayuntamiento a petición de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha autorizado en los establecimientos de librería para que instalen puestos en las aceras durante las Fiestas del Libro que se celebrarán en Abril.

ENTUSIASMO PARA OIR A GIL ROBLES. - MILES DE PERSONAS TENDRAN QUE ESCUCHARLO POR RADIO

Coruña, 22.—Aumenta el entusiasmo por oir al señor Gil Robles que pronunciará el domingo una conferencia organizada por la Unión Regional de Derechas. La demanda de invitaciones es tal que miles de personas tendrán que oir el discurso por radio.

Se anuncia la llegada de comisiones de distintos puntos de Galicia.

GRAVEMENTE HERIDO POR UNA MUJER

Madrid, 22.—En el Paseo de las Carolinas de Villaverde, fué hallado tendido en el suelo con una herida producida por arma de fuego, en la cara, Isidro García Bueno. Recogido por unos transeuntes, fué conducido a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia calificaron de grave el estado del herido. Después, en una ambulancia fué trasladado al equipo quirúrgico. Parece que la víctima ha manifestado que la herida se la había producido una mujer. En el asunto interviene el Juzgado.

TAMBIEN EN SANTIAGO HAY ENORME EXPECTACION POR ESCUCHAR AL SEÑOR GIL ROBLES

SANTIAGO, 22.—Existe gran entusiasmo entre los elementos derechistas para acudir al mitin que el domingo dará en la Coruña el señor Gil Robles.

Los comisionados serán portadores de una imagen del Apóstol Santiago, tallada en Azabache, que se entregará al jefe de la CEDA.

Como el señor Gil Robles no podrá oir Misa a primera hora, porque llegará en el exprés, se sabe que el vicario capitular concede licencia especial para que a puerta cerrada pueda celebrarse el Santo Sacrificio, a fin de que el lider de la CEDA pueda oirla.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 22.—El diputado socialista Amador Fernández, que después de haber provocado la revolución se dió a la fuga, consiguiendo refugiarse en Francia, envió una carta al gobernador general protestando del acuerdo de la Junta de Socorros, que rechazó la reclamación de cerca de un millón de pesetas que pedían los socialistas por haber sido incendiada la imprenta donde se tiraba "Avance", periódico que sostuvo, como es sabido, la campaña revolucionaria. La Junta, y con ella el pueblo, sostiene que las indemnizaciones son para los que fueron víctimas de la revolución y no para los que fueron los causantes de la misma.

Preguntado por los periodistas el señor Velarde dijo que era cierto que había recibido la carta pero que como contenía conceptos injuriosos, la ha remitido al fiscal de la República para que proceda en consecuencia.

—Cuando estalló en Oviedo el movimiento revolucionario, había una compañía de Asalto. Estas fuerzas han sido aumentadas, estando alojadas tre scompañías, que suman cuatrocientos veinte guardias, que prestarán servicio permanente en Oviedo.

El resto hasta mil serán repartidas por la provincia.

—Se han reforzado considerablemente las precauciones en toda la capital y los alrededores.

El gobernador, a preguntas de los periodistas. dijo que no tenía importancia.

Extranjero

LONDRES, 22.—En Abertillery (Condado de Nonmouths), unos diez mil hombres si ntrabajo se manifestaron contra la ley de socorro a los parados.

La polciía hizo uso de las porras y los huelguistas contestaron a pedradas.

Ochenta policías y veinte manifestantes resultaron heridos, todos levemente. Nuevos refuerzos de policía consiguieron disolver a los manifestantes.

Telegramas detenidos

Las Palmas. Antonio Casis. Desconocido.

Madrid. Miguel Núñez Parra. Escuela Central. Ausente.

Barcelona. Ochando, expedidor telegramas 547/22. Cabo Santo Tomé. Ausente.

Barcelona. Enrique Quintán. Cabo Santo Tomé. Ausente.

Las Palmas. Juan Sandabaso. Cabo Santo Tomé. Ausente.



Mañana Domingo, a las diez y media de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver

DEL SEÑOR

Don Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; su viuda, madre, hermano, tios, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Cánovas del Castillo, 35, y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas).

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

La sesión municipal de ayer

La Gestora acuerda protestar de un artículo del diario madrileño «Informaciones». - Se tributará un magno recibimiento a los comisionados gaditanos

SE ABRE LA SESION. — LOS ASUNTOS DE TRAMITE

Preside el alcalde accidental señor Rivera de la Coma. En los escaños los gestores señores Dávila, Martín, Crivell, González Collado, Llano, Derqui, Hervia.

Asisten el secretario accidental señor Díaz Crespo e interventor señor Morales Montoya.

Público, escasísimo.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber dirigido instancia al Ministro de Obras Públicas reiterando la petición hecha sobre construcción de carretera desde Bonanza a Almonte.

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía referente a la nueva calle desde Puerta de Tierra a la Avenida 14 de Abril.

Se propone la aprobación de un presupuesto adicional motivado por aumento de obras que fué necesario ejecutar.

Se aprueba.

—Se propone que la Corporación se persone en juicios de demandas de diferencias de jornales interpuestos por Manuel Cantero Cazorla, Antonio Sáinz Cervera y José Morera Muñiz.

Aprobados.

—Sentencia del Tribunal Supremo en competencia entablada contra la Mutua General de Seguros.

En el fallo se declara la competencia del Juzgado de Cádiz para conocer de las actuaciones.

Enterado.

—Expuesto de la Alcaldía sobre clasificación de mozos del actual reemplazo.

Se declaran en él los prófugos correspondientes.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre abono de derechos por reconocimiento de dementes al Sr. Subdelegado de Medicina.

Se propone el pago de siete reconocimientos a 30 pesetas cada uno.

Es aprobado.

—La Comisión de Beneficencia propone que se acceda a lo solicitado por la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, que piden el disfrute del servicio médica farmacéutico gratuíto.

Aprobado.

—La Comisión de Policía Urbana propone que se acceda a la reapertura de una freiduría en la calle Alvarez Cabrera número 12.

Igualmente a don Luis Martínez Vega, para instalar un motor en terrenos de la estancia de ganado en los Glacis.

A doña Josefa Oliveros, para ensanchar un hueco de fechada en Guillermo Igaravídez, 13.

A don Sebastián Hernández Sánchez, para instalar tres vitrinas anunciadoras en las fachadas del Café Suizo, Bar Prim y Paseo de Canalejas.

Se accede a todo lo solicitado.

—La Comisión de Mercados da cuenta del concursillo celebrado para adquirir uniformes para el personal subalterno.

Se adjudica a la Casa Lahera, cuya proposición es más ventajosa.

Acordado.

—Se acuerda devolver fianza de 1.721,55 a la Comercial Pirelli, por haber cumplido todos sus compromisos con el Ayuntamiento, en el suministro de cables e hilos eléctricos.

—Se aprueban las certificaciones de obras que presentan los técnicos.

Igualmente son aprobadas las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

DON CARLOS DERQUI, EN UNAS VIBRANTES PALABRAS, SE DUELE DEL INJUSTO ATAQUE DE UN DIARIO MADRILEÑO

Terminado el despacho ordinario, pide la palabra el gestor señor Derqui y se expresa en los siguientes términos:

"Ese hado misterioso que actúa sobreponiéndose a la voluntad de los séres racionales, ha impedido que yo cumpliese la promesa que me hice de no hacerles padecer por el tiempo que aquí les retengo con mis intervenciones y que fuese la primera vez que pudiera estar yo tranquilo en estos escaños, donde tanto sufro, más que por lo que os expongo, por lo que dejo de exponer, frenando mi palabra, en lucha a veces, con el vuelo de mi imaginación.

Esto quiere decir: Me había propuesto por esta vez, dada la circunstancia que concurren no distraer en esta sesión la atención de ustedes, concentrada, como la mía, en los hombres y en el lugar de donde depende el porvenir de este pueblo, tanto más sufrido cuanto menos atención se le presta a las condiciones que la naturaleza le concedió.

Pero es, señores, que en estos momentos de angustias un periódico de simpatías, por mi parte, ya que no olvido su fundador fué uno de los periodistas de los de más capacitación entre los muchos buenos que han existido y existen en España, con la firma de uno de estos ases, se ha permitido una opinión que por injusta e inoportuna, ha producido crespones de dor en mi espíritu, que no puede pasar sin mi protesta tan enérgica como correcta, como es de esperar siempre en mis actuaciones.

¿Qué pasa en Cádiz?, es el título del reportaje en que se dice que hemos ido a Madrid como aquel de la coplilla que fué al mar a pedir naranja.

No; Cádiz no ha ido a pedir naranjas como sería pedir lo que pide media España; lo que pide Cádiz es justicia.

Y pedir justicia no es pedir ni jamón ni chorrera, como con una visión equivocada de la realidad ha dicho en momento de poca felicidad mental un escritor, de tanto saber como el que se oculta bajo el seudónimo Chispero.

Jamón con chorrera, sería pedir para una población que para atenciones de sus obreros ha invertido en los tres años últimos "cincuenta millones de pesetas", de la que en alguna parte hemos contribuído los gaditanos.

Pero pedir que no se nos quite una línea más de vapores, a las que ya se nos quitó cuando se suspendió la ley de comunicaciones marítimas, eso no es pedir jamón con chorreras.

Pedir que en Cádiz se centralice la cabeza de línea en las comunicaciones con América, restituyéndose con ello el abastecimiento de mera boca y hombre que siempre tuvo en relación con el tráfico que hacía la bandera de la Compañía Trasatlántica, no es pedir naranjas al mar, sino pedirle lo que por ese mar Cádiz estaba considerado como la cuna de la Compañía Trasatlántica.

Pedir que estas factorías marítimas, de donde salieron las mejores unidades de la marina, forme conciertos con esas otras factorías españolas a las que se le ha dado trabajo por valor de 81 millones en estos tres últimos años, y a Cádiz no se le ha dado trabajo ni por la décima parte, no es pedir ni jamón ni chorrera, es pedir justicia.

Pedir que se tengan en cuenta nuestra situación geográfica, en relación a constituir Basa Naval en momento en que el Estado se está ocupando del problema de defensa nacional, ¿es pedir jamón con chorrera?

Pedir que se construyan los edificios prometidos, para los que hemos entregado incluso los terrenos que se nos ha pedido, ¿es pedir jamón con chorrera?

Pedir que a igual que a Barcelona, se nos libre la subvención a que tenemos tanto derecho como Barcelona para dar vida a los que ha de constituir la salvación de Cádiz, ¿es pedir lo que tenemos derecho?

No pedimos limosna que humilla; pedimos que se haga honor a las firmas empeñadas por medio de palabras, que sólo han resultado promesas, para un pueblo que no puede hacer, como otros, longanizas con sus perros, por que ni aún eso quelan ya en Cádiz, tanto más sufrida como mal tratada, como ahora en sus dolores lo fué por un periodista y un periódico de todas mis simpatías. Y nada más.

El Sr. Hervías se adhiere en un todo a lo manifestado por D. Carlos Derqui. No es que sea una ofensa para Cádiz el artículo de referencia, pero sí es conveniente recogerlo y que el Ayuntamiento se haga eco del mismo en una comunicación que traduzca el disgusto del pueblo gaditano.

El Sr. González Collado se adhiere, en nombre de la minoría Radical, a la protesta justificada.

Dice, además, que un ejemplar del diario madrileño "Informaciones" se remita a la Comisión de Asuntos Jurídicos, por si encontrara en ese suelto materia para acudir a los Tribunales.

El alcalde da las gracias a todos por el acuerdo, entendiendo debe tomarse en consideración el hacer una respetuosa y enérgica protesta ante la Dirección de ese diario. Cádiz tiene derecho cuando pide, como lo ha hecho ahora.

EL ALCALDE ACCIDENTAL PIDE QUE SE TRIBUTE UN GRAN RECIBIMIENTO A LA COMISION GADITANA

Sigue el alcalde accidental, señor Rivera de la Coma, en el uso de la palabra, exponiendo, ante todo, que el sillón le viene ancho, porque no se encuentra con méritos suficientes para ello.

Quiere decir al pueblo de Cádiz, cuyos intereses se encuentran hoy en litigio, que es necesario que en el momento de regresar a ésta la Comisión, cuyos miembros han expuesto su tranquilidad y han tenido inquietudes espirituales y grandes gastos, para ver si consiguen algo para Cádiz, debemos todos, así como se hizo a la despedida, apretados, como si de un solo gaditano se tratara, esperarlos a su regreso, para alegrarnos con ellos si traen algo bueno, o sentir, con ellos también, si vienen contrariados.

Entiende que Cádiz debe ser en esta ocasión digna de sí misma.

Recuerda unas frases de don Francisco Pi y Margall, en una de sus obras dedicadas a Andalucía.

Una ciudad de esta región, tucitana, asediada por las tropas sarracenas, tuvo necesidad de reunir a sus huestes para verificar una salida del recinto. El enemigo trataba de tomar la fortaleza de la Peña de los Carvajales, de Martos.

Las esposas de aquellos guerreros, que se encontraban apercibidas para rechazar la acometida del enemigo, se dijeron: "Seamos dignas de nuestros dueños".

Plagia la frase y dice a Cádiz: "Sé digna de tí misma. Sabe responder al impulso recibiendo a esos hombres con los máximos honores y afectos".

Recuerda también las frases de un ilustre escritor andaluz recientemente fallecido.

Hablando de las cualidades de la mujer, decía: "La mujer es tres veces grande: por ser mujer, por ser madre y por ser esposa".

Yo, también plagiando, porque no tengo condiciones para otra cosa, le quiero decir a Cádiz: Debes ser digna de tí por tí misma, por tus virtudes y por tu Historia.

Gaditanos: La Gestora trata de rendir un homenaje a esos hombres, a esas huestes de gaditanos que han ido a Madrid.

El pueblo, al que representamos, debe saber responder rindiendo el debido tributo a esos hombres por los rasgos de admirable abnegación que han tenido.

El Sr. Derqui entiende que el alcalde debe enviar, como acuerdo municipal, un telegrama al alcalde propietario, Sr. Fernández Repeto, alentándolo y animándolo y mostrando el agradecimiento de Cádiz por todo cuanto está haciendo en su favor.

El Sr. Crivell desea que las frases se traduzcan en hechos. Hay que estimular ahora el recibimiento que ha de hacerse. Pide que se cuelgue todo Cádiz, que vaya la Banda de Música y el Ayuntamiento en pleno a recibir a los expedicionarios. Espera que así se hará.

El Sr. Hervías se muestra partidario de que se dé un voto de confianza al alcalde accidental para que organice el recibimiento.

También pide que se publique un bando al vecindario.

El señor alcalde accidental dice que ya había pensado en el bando.

Los comisionados saldrán mañana, a las ocho, de Madrid para hacer estación en Córdoba y luego salir para Cádiz.

Tan pronto sepa el momento de la llegada, lanzará una proclama invitando a todo el vecindario a que acuda a recibirlos.

No hará invitaciones individuales a cada sociedad, para evitar omisiones. La proclama la dirigirá al pueblo y a todas las representaciones y sociedades.

Entonces todos tendrán el derecho y el deber de acudir a recibir a los comisionados gaditanos.

Seguidamente se levantó la sesión.

DEPORTES

MAÑANA EL MIRANDILLA AMATEUR SE OPONDRA EN ANA DE VIYA AL BALOMPEDICA LINENSE. — UN SENSACIONAL ENCUENTRO DE COPA DE ESPAÑA. — LOS GADITANOS DEBEN VENCER

Como ya ayer anunciamos, Ana de Viya será escenario mañana de un sensacional encuentro de la Copa de España amateur. En la gran jornada de mañana el Mirandilla por un lado y el Balompédica linense. un Balompédica que es el mismo del finalizado torneo regional, se disputarán en pugna decidida el paso a la siguiente eliminatoria.

Viene para ello el once linense completísimo y con la ventaja considerable de tener ya dos tantos a su favor con lo que la victoria del Mirandilla para ser decisiva, tiene que producirse por más de dos tantos de diferencia. No obstante decimos arriba que el once gaditano debe vencer y decimos debé, porque pesando la probabilidades de cada equipo, sacamos la conclusión de que si el Mirandilla juega mañana como debe, la victoria en definitiva será suya.

Y ese juego que corresponde al Mirandilla; que este tiene que realizar sin falta, mañana en el terreno de Ana de Viya, ha de ser todo un juego valiente y práctico. Los jugadores mirandillistas tienen mañana que saltar al terreno de juego, dispuestos a abtirse desde el principio con valentía y decisión, en plan de campeonato. De ese campeonato emocionantísimo que es la Copa de España, donde un descuido no puede cubrirse ni aún con los descuidos de los demás como puede ocurrir en los torneos por el sistema de puntos.

Así pués, hay que ir decidido al tanto, desde el primer momento. Con valentía, con coraje. Y asegurarse la victoria en una forma clara guardando sobre todo la meta de posibles tantos en contro.

Es innecesario decir por tanto. la emocilm que ha de tener este sensaciinal encuentro de Copa de Ecpaña que mañana se celebrará en Ana de Viya. Se ventila en él, el paso o la siguiente eliminatoria, donde de seguir, nos habremos de oponer al once amateur del Betis o del Sevilla.

Así mañana, finalizadas las peleas oficiales del once profesional del Mirandilla, tendremos empero en Ana de Viyo una pelea brava y excelente en la que la victoria se decidirá a buen seguro de parte de aquél, que juegue con más decisión.

En nuestra edición de mañana, daremos detalles completis acerca de esta pugna.

EL COMPEONATO JUNIOR
LA FORMACION DEL BETIS GADITANO FRENTE AL SPORTING

Como se sabe, mañana a las once y media en Ana de Viya, se jugará la eliminatoria sin duda alguna más interesante de todas las que se celebren en esta primera ronad del torneo. En ella el Betis gaditano opondrá al Sporting la siguiente formación:

Jesús; Monroy, Andrés Guillermo, Repiso, Puyqana I; Puyana II, Juanito, Rafael, Riera y Marín.

EL CADIZ A SAN FERNANDO LUCHARA EN MADARIAGA CON EL DEPORTIVO ARSENAL

Mañana se desplaza a San Ferrandi para contender allí con el Club Deportivo Arsenal el once del Cádiz S. C. que renace al parecer después de algún tiempo de ostracismo.

El encuentro que tendrá por escenario el campo de Madariaga, encierra en sí un indudable interés; no solo por la clase del encuentro sio también por conicer la forna en que se presentará el Cádiz S. C.

CICLISMO
DE LA I VUELTA A ESPAÑA

Continua "Informaciones" su activa preparación de la I Vuelta ciclista a España, que organiza como se sabe. Ya son muchos los corredores que se han inscripto contando entre ellos los mejores de España. Frente a ellos irán también notables elementos extranjeros.

Entre estos pueden anotarse desde luego los nombres prestigiosos del holandés Valenttyn y de los germanos Geyer y Stoopel.

Eso por ahora, que de fiio serán otros muchos los nombres prestigiosos que representando a naciones diversas acudirán a esta gran prueba española.

DE COLABORACION
DEL PASADO PARTIDO EN ANA DE VIYA. — JIMENEZ Y SORRIBAS IMPIDIERON UNA HECATOMBE PARA EL XEREZ

El desconocido conjunto que se anunció, para enfrentarse al magnífico equipo del Xerez, os traía a todos retraídos, temerosos de un nuevo triunfo jerezano y en nuestro propio terreno.

Pero la afición gaditana, los muchos buenos aficionados que acudieron deseosos de ver futbol, con una tarde ideal para espectadores y jugadores y con ganas de los equipiers gaditanos de que aquel mal tropiezo, en la capital vecina tuviera su desquite, se forjó el resultado habido.

La copa Jerez-Cádiz, puede quedarse en la capital si repiten la actuación del pasado domingo, es decir, si ponen todos de su parte cuanto puedan, que ya es bastante y si tiran a goal igual que lo hicieron el domingo, aunque la barrera que forman Jiménez y Sorribas, tengan otra tarde tan inspirada, llena de acierto y colocación; el once gaditano marcará más de una vez ,oprque si quieren jugar ese formidable trío delantero compuesto por Leal, Hoyos y Curado, la Copa en Cádiz se quedará.

A Jerez, si queremos hacer un buen papel y mantenernos con este resultado injusto, por su pobre resultado, habrá que poner dos exteriores capaces de centrar la mayoría de los balones que les envíen sus compañeros.

En la línea medular con una recuperación de Caballero, estaría subsanado el conflicto, pero yo soy adicto a que el Mirandilla adquiera dos medios, jóvenes y de porvenir, para el Club; hoy puede más la juventud, el entusiasmo que la veteranía y la práctica antigua del fútbol. Esto no es quitarle mérito al gaditano Ricardo insuperable en tesón. El quiere hacer siempre más de lo que hace. Nunca cree dejar satisfecho a los más exigentes y el domingo, Ricardo, fué el elemento que con su juego alegre, arrollador y eficaz, llevó a todo el equipo a lanzarse como leones a la puerta de Duque.

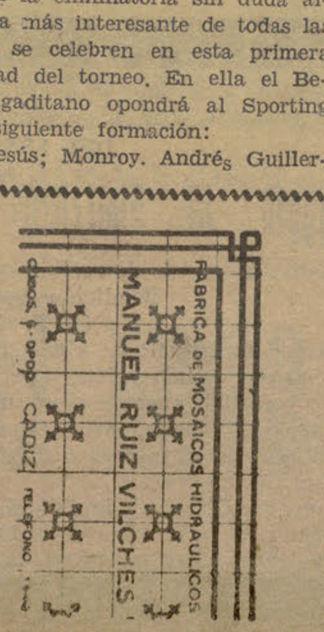
Ricardo, si vamos a ver, superó a los titulares. Un suplente, pero un suplente como en el Madrid hay un Gurrucraga y Bonet y como en el Betis de Sevilla hay un Lecue que allí donde le ponen, su rendimiento cubre, sin notares, la falta del titular.

Por esa causa digo antes, que el Mirandilla necesita dos jugadores en la línea intermedia y honor al gran Ricardi. Pequeño de cuerpo, pero co un corazón ta grande que parece no caberle dentro del pecho. El puesto se lo ha ganado. Sube por partido en entusiasmo, sobre todo y en sus fuertes pegadas al "centro" del terreno cuando le dé bien con la pierna derecha, cosa fácil de conseguir. Rerre, uno de los defensas más discutidos de la provincia, tenía que triunfar frente a un equipo como el Xerez y su tarea fué unánimemente elogiada.

Ayuela si juega por segunda vez, va a ser ocasión de pronosticar acerca de su valía. Hay madera, las herramientas no están aún conocidas, para ver como las utiliza.

Q García, firme en su marco, con el cero por tres.

LUIS BERNAL.



Sección oficial

Edicto

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número cinco de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don José y don Manuel Barroso Prieto, para la efectividad de un préstamo hipotecario de veintidós mil quinientas pesetas, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, de la siguiente

FINCA.—Una casa en la ciudad de Jerez de la Frontera, sita en la calle de Juan de Dios Lacoste, señalada con el número 17 novísimo, que comprende una superficie de dos mil trescientas sesenta varas y linda por la derecha, entrando al Poniente, con casa de doña María Josefa Palma; por la izquierda, o Levante, con otra de don José Gutiérrez; por la espalda, o Sur, con la de don Diego Posadas y de don Fernando Pérez y otros.

Tasada en la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS.

Y se advierte a los licitadores: Que para su remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado número cinco, sito en la calle del General Castaños número 1, y en el de igual clase de Jerez de la Frontera, se ha señalado el día VEINTITRES DE ABRIL PROXIMO, A LAS ONCE HORAS; que el tipo de subasta será el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate, se verificará dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda; que se entederá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco.—El Secretario, Pedro Alvarez Castellanos.—V.º B.º El Juez de 1.ª Instancia interino, Francisco Corrales.

SE PEDIRA QUE LOS MARINOS QUE SEAN ARREBATADOS POR EL MAR SE CONSIDEREN VICTIMAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Madrid, 22.—El diputado Sr. Oreaga Ardieza, ha manifestado que la minoría Vasca presentará una proposición de ley en la que se pedirá que los marinos que sean arrebatados por el mar sean considerados como víctimas de accidentes del trabajo, pues se daba el caso anómalo de que un marino que se cae de un palo de un buque y se produce daño, es considerado esto como un accidente del trabajo, y en cambio, un marinero a quien arrebata las olas no está incluído en este caso.

Dicha proposición va encaminada a resolver esta anomalía.

UNA PROPOSICION DE D. GINES MARTINEZ SOBRE JURADOS MIXTOS

Madrid, 22.—Firmada en primer término por D. Ginés Martínez, tradicionalista, se ha presentado una proposición no de ley en que se pide que por el ministro de Trabajo y demás organismos competentes se tomen medidas para que en el plazo improrrogable de cuatro meses queden resueltos todos los recursos pendientes de sentencias por los Jurados Mixtos, como es de justicia.

Jerez de la Frontera

UN SERVICIO DE LA POLICIA. — ESTA DESCUBRE A LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Días pasados denunció en la Inspección de Vigilancia don Diego ... Sánchez que de su domicilio, plaza Domecq número 42, le habían sustraído varias prendas por valor de unas 600 pesetas.

En el mismo día denunció también en la Inspección don Alvaro Mariscal Barba, domiciliado en la calle Salvador número 3, que le había desaparecido del lavadero de su casa una red para cazar pájaros y todos los accesorios de la misma.

Los Agentes de Investigación y Vigilancia, señores Sáez y Alcáraz, verificaron una inspección ocular en la casa de la plaza Domecq número 42, comprobando que en la habitación que linda con el comedor y cocina existe una ventana, cuyo cristal aparecía roto, siendo por ese sitio por donde entraron los ladrones, apareciendo forzados varios muebles.

Se pudo también comprobar que los cacos entraron por la casa de la calle Salvador número 3, de cuyo lavadero se llevaron la red anteriormente citada; luego recorrieron varios tejados y penetraron en la casa de la plaza Domecq.

Continuando las diligencias el agente señor Sáez en unión de su compañero señor Martín, detuvo a Francisco Garrido Garce "El Lapín", de veintiún años, albañil, vecino de la calle Alcaidesa número 6, quien se declaró autor de los robos en cuestión, que practicó durante la noche de los día 19 a 20 del corriente mes.

Asimismo, declaró que todos los efectos robados los había vendido en cincuenta y dos pesetas a un individuo apodado "El Manco", que habita en una choza de la Sierra de San Cristóbal.

Los Agentes detuvieron al "Manco", cuyo verdadero nombre es José Grao Grao, de cincuenta y cuatro años, campesino, natural de Orihuela (Alicante), a quien le fueron invenidas todas las prendas robadas, más una colcha de algodón con etiqueta del establecimiento de Cádiz "La Innovación", una escopeta del calibre 16, para cuyo uso no tenía licencia y seis cartuchos para la misma.

También le fué hallada una bicicleta pintada de rojo, que luego comprobóse le había sido sustraída a Juan Corbacho Nieto, vecino de la calle Sancho Vizcaíno número 16.

Los dos detenidos quedaron a disposición del Juzgado instructor correspondiente.

SE SUSPENDE UN MITIN DE ACCION POPULAR

Ha sido suspendido el anunciado mitin de propaganda de Acción Popular que había de tener lugar el próximo domingo.

El motivo de la suspensión ha sido por desear el señor Gil Robles iniciar personalmente la propaganda en esta provincia con el acto que ha de celebrarse el día 21 del próximo abril.

CARNET DEL REPORTER

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la distinguida señora de don José de Domecq y de la Riva, nacida ella María Luisa Beltrán de Lis.

Nuestra enhorabuena a los padres, que hacemos extensiva a la abuela paterna, la respetable señora doña Petra de la Riva, viuda de Domecq.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la distinguida señorita María Pepa Núñez de Villavicencio.

—Felizmente ha dado a luz un precioso niño, segundo de su matrimonio, la joven señora doña Mercedes Ruiz de Villegas, esposa del culto letrado don Antonio Fernández Pernia.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Valderrama, de García Pérez.

—Llegaron de Sevilla, las señoritas María y María Teresa de Casso y Romero.

—Marchó a Madrid, don Manuel Guerrero Lozano.

El Corresponsal.

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

De San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra algo delicado el licenciado en Medicinas, don Carlos Urtubey Rebollo.

—Mejora notablemente en la enfermedad que padece, el estimado joven don José María Villena Goyenechea.

FIESTAS LOCALES

Por la Alcaldía se ha oficiado a la Jefatura de la Base Naval, que por acuerdo de la Corporación Municipal y en virtud de las disposiciones que lo autorizan, serán consideradas como fiestas locales, los días de la festividad de San José, Nuestra Señora del Carmen y la del Santísimo Corpus Christi.

COMIENZO DE OBRA

Por cuenta del industrial de esta localidad, don Manuel Martínez Caballero, adjudicatario del concursillo celebrado por el Ayuntamiento para el arrancamiento y utilización del arbolado de la Avenida de la República, han comenzado ya los trabajos a este fin.

Seguidamente, dará principio los preparativos para la pavimentación de la mencionada travesía.

DESTINO

A la Sección de Delineación del Ministerio de Marina, ha sido destinado el auxiliar del Cuerpo de Servicios Técnicos de la Armada, don Manuel Isla Maura, que hasta ahora prestaba sus servicios en el ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca.

APODERADO

Según se nos comunica, el joven y valiente matador de novillos toros Manuel Angel, ha conferido poderes para que le represente en todos los asuntos que se refieran a la profesión, al entusiasta aficionado y compañero en la Prensa, don Juan Antonio del Barrio.

CAMPEONATO INFANTIL

El Club Deportivo local organiza un campeonato infantil de futbol, con el objeto de fomentar la afición a dicho deporte.

A tal fin, ofrece una copa al que resulte campeón, y un bonito banderín al subcampeón.

Los equipos que tomarán parte serán: "C. D. A." (reserva), "Júpiter", "Perseverancia", "Esperanza", "Racing" y "Arenas".

Efectuado el sorteo para la primera vuelta, ésta tendrá lugar en la forma siguiente:

Reserva "C. D. A." y "Júpiter"; "Arenas" y "Racing", y "Esperanza" y "Perseverancia".

NECROLOGIA

Dejó de existir el joven don Antonio Baro Alías, hijo del que fué maestro de la Sección de Diques del Arsenal de la Carraca, don Antonio Baro Conejero.

CATASTROFE EVITADA

A la salida del personal de las oficinas y talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, pudo ocurrir un gravísimo accidente que hubiera costado la vida en buena parte de aquel personal, a causa de falta de atención del personal encargado de cuidar del paso a nivel, inmediato a la estación.

La empresa de autobuses que hace el servicio a San Carlos y La Carraca, tiene establecido uno especial a las doce del día para el personal de la factoria industrial antes mencionada, dado su importante número, y en la mañana de hoy, dos de esos autobuses completamente ocupados, como de costumbre, efectuaban el servicio de referencia.

Al llegar al obligado paso a nivel ya citado, como quiera que éste no estaba intercetado, ni existia señal alguna, el primero de dichos coches no detuvo su marcha.

Cuando ya se encontraba en pleno centro del paso a nivel, vieron con el natural estupor, que hacia ellos avanzaba el tren descendente de Cádiz tiene su llegada en las proximidades de aquella hora, y el cual se encontraba ya a muy escasos metros del vehículo, cuyo conductor al darse cuenta de peligro rápidamente aceleró la marcha, evitándose una verdadera catástrofe.

Afortunadamente, el segundo coche que muy inmediato seguía, pudo frenar a tiempo y detener su marcha.

Ya, días anteriores, ocurrió un caso análogo, más en esa ocasión, gracias a la serenidad del conductor y a que el coche respondió normalmente a la maniobra, mediante un rápido viraje, pudo evitarse un tremendo encontronazo entre ambos vehículos.

Como decimos, merced al viraje rápido del autobús, se evitó la desgracia, teniendo por el contrario un final verdaderamente peliculero, pusto que el coche se vió obligado a continuar una marcha paralela a la del convoy por la vía.

Es neceasrio que para estos casos que, tan fatales consecuencias pueden tener, no se repitan, que se extreme la vigilancia en dicho lugar y que ésto sea con un lógico sentido ya que otras ocasiones la falta es en sentido contrario, pues se tiene detenido en aquel lugar a peatones y carruajes más tiempo del conveniente y necesario, con una despreocupación extraordinaria.

SEÑORITA TORERA

Marchó a Sevilla, con su apoderado, la aplaudida señorita torera Juanita de la Cruz.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO SANTO TOME, salida el 22 de Marzo.
CABO SAN AGUSTIN, salida el 12 de Abril.
CABO SAN ANTONIO, salida el 3 de Mayo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría; disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

Por Teléfono

PRADERA HABLA DE UNA RECUSACION PRESENTADA CONTRA EL

Madrid, 22.—El vocal de este Tribunal, Sr. Pradera, manifestó que hoy ha declarado ante el juez instructor, vocal de dicho organismo, Sr. Alcón, con motivo de la recusación contra él presentada por los defensores de los ex consejeros de la Generalidad.

Dijo que no se le puede recusar por los motivos expuestos en el escrito, pues él siempre demostró no tener interés personal en el asunto. El defendió en el Tribunal de Garantías la tesis de que éste no podía juzgar a Companys. Los mismos defensores reconocen en el escrito que hay otros vocales con más interés en el asunto y no se les recusa basándose en que no han actuado tanto en política como los recusados. Además, entiende el Sr. Pradera que como esto no está señalado en la Ley, no hay motivo para la recusación.

REUNION DE LA COMISION QUE ESTUDIA LA LEY DE PRENSA. = LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 22.—Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión especial que estudia el proyecto de Ley de Publicidad, bajo la presidencia de Gil Robles.

La reunión comenzó presentando el Sr. Lucía la redacción definitiva relativa a la Censura, que fué aprobada por todos.

Después se estudió lo relativo a retirada de ediciones, acordándose que éstas no podrán hacerse sino por mandamiento judicial.

Se acordó prohibir de una manera tajante y rotunda las publicaciones pornográficas, así como su circulación, recayendo la responsabilidad criminal sobre el autor, sobre el que pague la edición y sobre el dueño del establecimiento en que se editen.

En la reunión del miércoles próximo se estudiará lo relativo a radio, cine y fonógrafo, para cuya materia se ha designado ponente a D. Honorio Maura.

En la de hol, a propuesta del señor Careaga, se admitió que puedan presentarse criginales escritos en lengua vasca, así como en cualquier otro dialecto, pero con la obligación de que, si la Censura lo exige, sean traducidos al idioma oficial los artículos o materias sometidos a censura y escritos en aquellos dialectos.

CONCESION DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 22.—Su excelencia el presidente de la República ha concedido la banda de la República al diputado a Cortes y ex subsecretario de Obras públicas, D. Manuel Becerra.

SE LEVANTA UNA MULTA A "EUZKADI"

Madrid, 22.—En la Sección 2.ª del Tribunal de Garantías se examinó hoy el recurso interpuesto por "Euzkadi" contra multa de 10.000 pesetas por la publicación de un artículo, y se acordó levantar la multa.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GANRANTIAS. - SE ACCEDE A QUE LLHUI SEA TRASLADADO A BARCELONA

Madrid, 22.—Esta mañana continuó la sesión del Tribunal de Garantías, interrumpida ayer por falta de tiempo.

En el pleno se firmó el auto de recusación aprobado ayer referente al recurso interpuesto por el fiscal de la República.

A petición de Jiménez Asua, defensor de Lluhi, se accedió al traslado de éste a Barcelona, con motivo de encontrarse su esposa en trance de dar a luz.

Durante este tiempo, estará en situación de prisión atenuada, sometido a la debida vigilancia.

eS autorizó a la junta de gobierno del tribunla, para que concierte con las Compañías Ferroviarias el paso de ferrocarril, de modo análogo al establecido para los diputados.

Se acordó que lis jueces instructores de las causas criminales en que deberá entender el Tribunal de Garantía, sean nombrados libremente entre los señores vocales. Gran parte de la sesión se dedicó a estudiar asunto de trámite, entre ellos, de índole económica del Tribunal.

DETENCION DE UNO DE LOS ASALTANTES RE UNA FABRICA EN VALENCIA

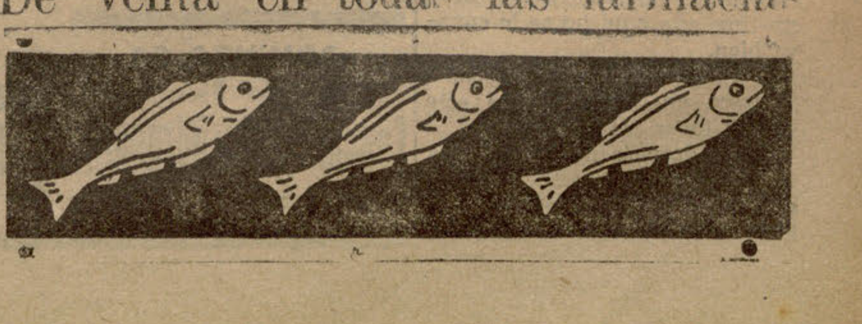
Barcelona, 22.—Merced a averiguaciones hechas, la policía ha podido comprobar que el detenido en Valencia, Francisco Alcaraz, con motivo del descubrimiento y detención en la estación de Francia de Barcelona, de los extremistas que iba na Valencia, siendo portadores de pistolas, que es uno de los que tomaron parte en el atraco y asalto de la fábrica de Valencia, propiedad del señor Trigo, de donde después de llevarse gran cantidad de dinero, sostuvieron un tiroteo con la policía, a consecuencia del cual, resultó el agente de vigilancia señor Frigas, herido de gravedad.

Parece que los perjudicados en ese hecho, han reconocido al detenido como uno de los que entraron en el establecimiento.

José García Velez
CALLISTA
Cirujano pedicuro, especialista en la curación de uñas clavadas.
Consultas de 3 a 5.
Sagasta, 19.—Teléfono 1348.
De 3 a 5



ACEITE de HIGADO de BACALAO
"MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirle
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Transito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Casa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora:
Para su te, lo mejor:
Pastas de "Predilecta"
A. Zamora, 7 — Teléfono 11-41

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Restorán y Fonda LA SACRISTIA
DE
LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

El Quevedo de Oro

VIUDA DE A. CORTES
LA BOLSA Topete, 9.-Joyería, Relojería, Optica. Montañés, 9

Estos establecimientos devuelven todos los meses un día de sus ventos al público en efectivo metálico.

Precios baratísimos: las casas mejir sureida de la región.

Todo le puede resultar completamente gratis a sus compradores.

Parece cuento, pero no lo es, todo gratis, todo gratis. Visítenos aunque no nos compre, nos agrada.



Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
23
SABADO
San José Oriol

Semana Pro Ecclesia et Patria

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia del ex convento de Capuchinos, misa de Comunión.

Muchísimas fueron las almas que se acercaron al altar para recibir la Sagrada Forma.

Terminada la misa hubo plática.

EL ILUSTRE CAPUCHINO FRAY DIEGO DE VALENCINA, TUVO A SU CARGO LA CUARTA CONFERENCIA DE LA SEMANA, DISERTANDO SOBRE EL BEATO FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ, COMO TAUMATURGO

A las siete de la tarde en el Oratorio de San Felipe Neri y bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias Obispo de esta diócesis, se dió por el R. P. Fray Diego de Valencina, Vice-postulador de la causa de canonización de Fray Diego José de Cádiz, la cuarta conferencia de la Semana "Pro Eclesia et Patria" al Beato dedicada.

La conferencia versó sobre este tema: "Fray Diego, taumaturgo".

El orador empieza el desarrollo de su interesante disertación recordando aquel amanecer de un día de Marzo de 1801 en que murió en Ronda un venerable religioso capuchino, que en España adquirió fama universal como un hombre de Dios, como un Santo: el Beato Fray Diego José de Cádiz.

Estaba para expirar el glorioso capuchino y ya el toque de las campanas hizo comprender a todos que se habían quedado sin padre.

Un sollozo y una voz se escucharon, y ésta decía: Ha muerto Fray Diego, nuestro amparo. nuestro guía; ha muerto un santo, un profeta.

Y el eco de esa voz—dice Fray Diego de Valencina—se escuchó en todas partes como un rugido del mar: Ha muerto un héroe; ha muerto el enviado de Dios; ha muerto otro San Pablo, otro San Vicente Ferrer.

Y ésto—agrega el conferenciante—no lo digo yo. Lo dijo antes Menéndez y Pelayo. Y la Orden capuchina llora y llorará al sabio y al santo; lloraron las Universidades; lloraron los canónigos que perdieron un consultor; los Ayuntamientos que perdieron a su consejero.

Cosa rara, señoras y señores, hasta la "Gaceta" dte Madrid, publicó la noticia de la muerte del Beato.

Refiere como el gran Pontífice León XIII al conocer el fallecimiento de Fray Diego de Cádiz. exclamó: No ha muerto, sino que se ha elevado de la tierra al cielo. Vive allá coronado de gloria.

Se pregunta el orador qué hizo Fray Diego para conseguir su admirable santidad; de qué medios se valió para alcanzarla.

Y se contesta: De que su mente la tuvo siempre en Dios; de que tenía puesto su corazón en el prójimo.

Fray Diego fué un taumaturgo. Con lo dicho—afirma el disertante—basta probar esta afirmación mía.

Para el orador, el Beato es la gloria mayor de Cádiz.

Expone la definición que el diccionario dá a la palabra taumaturgo para declarar que el santo gaditano lo era.

A Fray Diego siempre se le vió con su mirada puesta en Dios y jamás se le sorprendió sin su crucifijo.

Presenta testimonio del gaditano don Joaquín Mora, de quien no podía decirse que fuese muy católico y que a pesar de ello aseguraba que el Beato con su voz sonora fulminaba al ladrón, al adúltero y al asesino.

No había quien no se derritiese al conjuro de sus palabras.

El Padre Diego de Valencina nos presenta al insigne gaditano como poeta y repite que fué siempre un torrente de elocuencia. Sus palabras de fuego llegaban al corazón.

Cuanto más humilde y mísero se consideraba, más Dios le llenaba le dones y de gracias.

Fué—dice—hasta un gran andaluz haciendo milagros

No hay otro que haya hecho milagros como el Beato Diego de Cádiz.

Quisiera el conferenciante que Cádiz en estas horas dedicadas al santo, se encontrase más hondamente conmovida y es—agrega—que aún aquí no se le conoce bien.

Es vuestro amparo—exclama— y desea que vengan para este pueblo todas las bendiciones.

Habla después de los grandes martirios a que sometía su carne el Beato y señala también como Fray Diego apenas descansaba.

pues necesitaba todo su tiempo para escribir, contestar consultas y defender al prógimo de las miserias humanas.

Como los oradores de los días anteriores, Fray Diego de Valencina habla de como el santo gaditano cautivaba a los auditorios siendo insuficientes los templos para recoger a cuantos ansiaban escuchar sus predicaciones.

Refiere casos como en Granada y Málaga donde a cambio de una promesa de no ofender más a Dios se hizo generosamente cargo de los pecados de todos.

Ensalza la gran caridad que el santo tuvo siempre para los pobres.

El orador cree no debía faltar un cuadro del santo en cada hogar gaditano, y le pide sus bendiciones para este pueblo.

Fray Diego de Valencina fué muy aplaudido.

Al comienzo y al final del acto rezó por el Prelado un Ave María.

ACTOS FINALES DE LA SEMANA

Domingo 24.—Solemne Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral que oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz-Ceuta.

Sermón panegírico.

La misa será cantada por las juventudes católicas y aspirantes de las escuelas católicas, a las diez de la mañana.

Por la tarde: Ultima conferencia por el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, sobre Fray Diego de Cádiz, Apóstol de Devoción a la Divina Pastora.

Clausura de la semana.

Partida de las reliquias para el Convento Capuchino de Sevilla.

La clausura será a las cuatro de la tarde en San Felipe, y la despedida a las cinco y media en la Santa Iglesia Catedral.

EXPOSICION DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ RELIQUIAS

Ha sido indudablemente un acierto de la Junta Diocesana de Acción Católica, organizar esta exposición del Beato Diego José de Cádiz, con recuerdos tan caros a los gaditanos y preciosidades interesantísimas para la historia de la ciudad.

La Exposición está magnificamente instalada en el salón de actos del Seminario, el que previamente ha sido todo colgado de damasco rojo.

Concretándonos por hoy a las reliquias, se venera la cama donde murió, los ornamentos con que celebraba, los cilicios, manto, capucha, cuchara de viaje, sombrero, taza y demás reliquias curiosísimas.

Llaman la atención el Crucifijo grande de Roma, que habló al Beato Diego y el Crucifijo de San Vicente Ferrer, regalado al Beato cuando su misión de Valencia, siendo por tanto reliquia de dos grandes apóstoles.

En el centro se veneran dos relicarios, uno de ellos que ha hecho milagros tan estupendos como resucitar a una niña en Ronda.

La piedad gaditana tiene constantemente ante ellos ramos de flores.

Sucesivamente describiremos los aspectos bibliográficos y artísticos, inapreciables para artistas e historiadores.

Peregrinación a Roma

Como final de las solemnísimas fiestas que se vienen celebrando en honor al Beato Diego José de Cádiz, por la Junta diocesana de Acción Católica se va a organizar una peregrinación a Ronda para devolver solemnemente el Crucifijo de San Vicente Ferrer que donó la ciudad de Valencia a nuestro insigne paisano y que se conserva en la casa de los señores de Avilés, que han tenido la bondad de facilitarlo, en unión de otros valiosos recuerdos del Beato, para que figurara en la Exposición que se ha instalado en el Seminario.

Dicha peregrinación la presidirá nuestro Prelado el excelentísimo señor Patriarca y saldrá de Cádiz el domingo 31, a las siete en punto de la mañana. Se desayunará en Jerez. Al llegar a Ronda, se expondrá el Santísimo y se dirá una Misa rezada, terminada la cual se entonará una solemne Salve, dándose la bendición a los peregrinos por el excelentísimo señor Patriarca, con el Santísimo Sacramento.

Después quedarán los peregrinos en libertad de visitar la ciudad, concentrándose a las cinco y media en punto en el lugar que se designe para regresar a Cádiz.

Los que deseen contratar previamente almuerzos y meriendas, podrán hacerlo, anotando el número de personas, en el Seminario, previniéndose que en el Hotel Victoria (el mejor de todos) costará 15 pesetas almorzar y merendar; en el Royal, 9 pesetas, y en el Polo, 8 pesetas; pero siempre que se haga el encargo en firme, ya sea por mediación de la Junta, ya directamente a dichos hoteles. El billete de autobús costará pesetas 24, estando incluído en ese precio el desayuno que se tome en Jerez. Se podrán anotar también en el Seminario.

A las personas que tienen "autos", se les ruega con todo encarecimiento se sumen a esta peregrinación, para dar así más brillantez a esta manifestación de devoción hacia el Beato, cuyos restos, encerrados en una magnífica urna de plata, se veneran en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en donde se celebrarán los cultos que antes se han indicado.

Hay contratados dos autobuses y si hiciera falta se contratarían más. Los gaditanos deberían concurrir en gran número a pedir a los pies de esas cenizas venerandas que la canonización de nuestro insigne paisano sea en breve un hecho.

Misa de requiem

En la iglesia parroquial del Rosario, se celebró misa solemne de Requiem con responso, por el alma de la señora doña Mercedes Espinosa Guerra, Viuda de Carmona.

Asistieron las amistades de la familia doliente.

El Gobernador Civil regresó anoche de Madrid

El Gobernador Civil don Luis Armiñn, regresó a las doce de la noche de Madrid en automóvil, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo.

Como se encontraba muy fatigado del viaje, se retiró inmediatamente a descansar sin recibir a nadie.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Se pone en conocimiento de los señores socios del Círculo de Estudios, que éste celebrará sesión hoy, a las 18,30, en el local social.

En esta sesión se discutirá la ponencia desarrollada en la anterior sesión, desarrollándose. además, por din José Herrera Marín, la ponencia "CONCEPTO DE LA AUTORIDAD", que se discutirá en la sesión próxima.

El resto de la sesión de hoy será dedicado al orden del día siguiente:

a) Ruegos y preguntas.
b) Información de actualidad.

Otras notas del Ayuntamiento

UNA REUNION PARA ACORDAR EL RECIBIMIENTO A LOS COMISIONADOS : : :

Terminada la sesión municipal, el alcalde accidental, Sr. Rivera de la Coma, en uso de la autorización concedida por la Gestora, reunió en su despacho, en "petit comité", a los gestores para cambiar impresiones con ellos acerca del recibimiento que había de dispensarse a los comisionados gaditanos, que, como se anuncia, el próximo domingo vendrán de retorno a Cádiz.

En principio se convino que las Bandas recorrieran la ciudad interpretando alegres programas, de diez a doce de la mañana; que se ruege al vecindario que cuelgue sus balcones y cierros con banderas y colgaduras, como en las grandes solemnidades; rogar al señor delegado marítimo que toquen las sirenas de los buques surtos en el puerto cuando la Comisión haga su entrada en la población; que se distribuya un abundante obsequio de pan a los pobres de la capital y que el Ayuntamiento, en unión de las autoridades y pueblo, espere la llegada de los comisionados en la plaza de la República.

A este efecto, a la hora de la llegada de la caravana, la plaza citada se encontrará despejada de coches y automóviles, cursándose las oportunas órdenes al efecto.

Los deseos del señor alcalde accidental y de toda la Gestora, son que se tribute un grandioso recibimiento de gratitud a los enviados de Cádiz.

UNA COMISION DE OBREROS DEL ASTILLERO VISITA AL ALCALDE : : : : :

Ayer tarde, una numerosa comisión de obreros del Astillero Gaditano estuvo entrevistándose con el alcalde accidental, Sr. Rivera de la Coma, para interesarle noticias de las gestiones que los comisionados gaditanos se encuentran realizando en Madrid.

El alcalde accidental les manifestó que no tenía más noticias, a la hora en que la entrevista se verificaba, que las ya conocidas de todos, por haberlas publicado la Prensa. Esperaba esta noche recibir nuevas del Sr. Fernández Repeto.

La comisión expuso al Sr. Rivera que ellos tenían noticias muy optimistas de un compañero que con la Comisión se encuentra en Madrid, que les había hablado telefónicamente. Parecía cosa segura la construcción inmediata, en los Astilleros, del puente para La Florida y la transformación de las calderas de uno de los buques trasatlánticos hoy amarrados.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 22.—Se refiere "Informaciones" a la Unión de Izquierdas y escribe:

"Amalgama turbia y monstruosa de caudillos fracasados y de partidos sin partidarios en esa Unión de Izquierdas, se ven obligados a codearse los enemigos de ayer, sin un nexo común de ideas que justifique su alianza. Es un miedo a la soledad, al desesperado intento de alcanzar entre todos una cifra numérica menos precaria de la que aislados ostentan, el único signo distintivo que caracteriza tal conglomerado".

"Cuando habló el Jefe del Gobierno, señor Lerroux—dice "La Nación"—, que hizo anoche el discurso más elegante y más fino que cuantos les hemos escuchado en los últimos tiempos, ya la convicción de la Cámara estaba formada y la decisión de votar el acta acusatoria respondía a estímulos de justicia, de una justicia que con toda diafanidad surgió de la controversia y ganaba el ánimo en absoluto libre de pasiones, de las bajas pasiones con que pretendieron enturbiar el ambiente los coriferos de la política de Casas Viejas".

"Un diputado separatista vasco, un señor Landaburu, o sea uno de aquellos a quienes los confusionismos deplorables de Noviembre colocaron formando parte en el triunfo de las derechas, es quien ha hecho en el debate sobre lo del alijo de armas, el discurso más mezquino, más impresentable y menos inteligente de los veinte o treinta pronunciados." De "La Epoca".

"Habla "El Siglo Futuro" de los planes y propósitos revolucionarios y dice: "Todos los días venimos por eso señalando el peligro y advirtiendo como las propagandas y la clandestina actividad de los elementos revolucionarios de tipo marxista delatan intenciones perversas para herir de nuevo el corazón de España hasta acabar con ella".

"La Tierra" insiste en el debate del alijo y dice:

"Mala, ha sido en verdad la jornada para las huestes monárquicas. Esperaban que el sumario, que el debate por el alijo de armas fuera de consecuencias funestas para la República, y con asombro sin límites contemplan como la República sale limpia de toda mancha, renovada y fortalecida".

Desde la Torre de Tavira



No sé. Con estos días que tengo de atraso, sin Torre, mi diario de observaciones tiene apuntes de trascendental importancia que pudiera haberse publicado escalonadamente, y así haber dado cuenta minuciosa de la llegada a Madrid de la comisión gaditana, de sus gestiones y, sobre todo, de la lección del "catedrático de náutica" señor Abad Conde, confundiendo lastimosamente la construcción de un buque sobre una grada, con una varada al botarlo. A lo mejor se creyó que es un carro, al que por faltarle una rueda, defecto de construcción, se vuelca por falta de base.

Buenos, pues... "pa" la historia.

Y como de todas las incidencias en Madrid tiene noticias por la Prensa, voy a destacar otro caso internacional.

He admirado, y sigo admirando al pueblo alemán; y hoy a Hitler, después del parpirotazo que acaba de darle al tratado de Versalles.

¿Trataditos a mí? ¡Que no, hombre, que no!

Ojalá tuviéramos los españoles un "furher" por el estilo. Este alemán valientemente, para beneficio y gloria de su país, que es a quien tiene que servir, arroja el lastre de un tratado internacional; y en cambio, en España, no ya un tratado internacional, sino un simple "pacto" de palabra, formado a la sombra de un chopo allá por San Sebastián, nos tiene a todos sujetos de pies y manos, entregados a una secta que, no es que lo diga yo, sino que todos lo dicen y lo ven, ¿qué beneficios y grandezas trajo a España el "pacto", antes del pacto, y después del pacto...?

Eso. Que por millares se cuente los parados, y que en peregrinación haya que ir a Madrid, ya "jartitos" hasta la coronilla, a pedir lo que aquí tuvimos antes de todos los tratados y pactos habidos y por haber.

¡Trabajo, dinero y felicidad!

ALL.

CRONIQUILLA

¡A trabajar de nuevo!

Celebramos, muy de veras, la reaparición del torrero "All".

Y la nuestra, agotado el permiso, nos regocija. ¡Era ya mucha vagancia!

Y la suerte nos acompaña. Tenemos asuntos a escoger y todos de palpitante actualidad e innegable trascendencia.

Internacionalmente, Hítler, el del bigotito original, ha movilizado, con sólo una proclama, a la diplomacia europea. ¡Hasta a Araquistain! ¡El superhombre del marxismo hispano! ¡Que ya es éxito!

En el aspecto nacional, el alijo de armas dió ocasión a un vapuleo formidable al ex presidente funesto, dejándolo, políticamente hablando, agonizante. ¡Incurable! ¡Pidiendo un amortajamiento decentito!

Localmente, nuestros valientes emisarios han ganado en Madrid una peliagudísima batalla sin necesidad de recursos de la retaguardia. Y, merced a ellos, Cádiz tendrá trabajo. Cesará el hambre. Y, más que todo esto, siendo mucho, nos viene de allá, conquistada por gaditanos—corazones de fino temple—, la satisfacción de que nos hemos sabido hacer escuchar y respetar como el decoro de todos exigía.

En el mapa de España, el borrón que ocultaba el nombre de Cádiz empieza a difuminarse. Y si, lejos de creerlo todo hecho, se persiste en la lucha con iguales bríos y fervores, entonces, en fecha próxima brillará con todo el fulgor a que tiene derecho.

Festejemos a los que regresan victoriosos. Pero sin olvidar que todavía no es hora de firmar la paz. Es necesario vivir alerta y avanzar, llegado el momento, para conseguir el triunfo, nada difícil si cuantos sienten amor por su Patria chica se aprestan a imitar el rasgo valiente y desinteresado de los que abandonaron sus negocios y familias, toda una semana, para traer a los que aquí quedaron la tranquilidad de un mañana libre de miserias, hambre y dolores.

Y, finalmente, vitoreemos a quienes han sabido demostrar, ante los gobernantes de la Nación, que en cada gaditano se encuentra un hombre de honor dispuesto a no dejarse arrebatar lo que le pertenece.

X.

Gran Teatro Falla

Con bastante público en plateas y butacas y mucho más que en la noche anterior en las alturas, se despidió anoche del público, en el Gran Teatro Falla, el notable conjunto lírico que dirige el maestro Moreno Torroba.

Para despedida se había anunciado la preciosa comedia lírica de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, "Doña Francisquita", en la que estaba encargado del papel de Fernando aquel gran tenor Fleta que cantó en Cádiz aquella "Boheme" que será difícil volvamos a escuchar en muchos años.

Anoche no le escuchamos más que la romanza del segundo acto que no repitió a pesar de los aplausos con que fué acogida por el público, a causa según pareció expresar, por encontrarse cansado.

Del papel de "Doña Francisquita" estaba encargada Conchita Panadés, que escuchó casi todos los aplausos de la noche, muy merecidos por cierto. Rafaela Haro en Aurora la Beltrana y Angel Redondo, en Cardona, especialmente este último, muy bien, y a los dos se les debió la salvación del tercer acto, bien distinto por su interpretación a los dos primeros.

S. G. G.

En la anterior madrugada ha fallecido nuestro respetable y estimado convecino D. Joaquín Abarzuza y Rodríguez de Arias, emparentado con muy distinguidas familias de la localidad.

Seguramente el fallecimiento de dicho señor ha de causar general pesar, por ser persona estimadísima en Cádiz.

A su viuda, D.ª Aurora Gómez; su madre, hermano, D. Felipe, y demás familia, la expresión de nuestro muy sentido pésame por la desgracia que sufren.

La grave situación Internacional Europea

NIZA, 22.—Ha causado enorme excitación la noticia de que se piensa enviar y se están haciendo para ello preparativos, tropas francesas e italianas para guarnecer las franteras con Alemania.

Se dice que estas noticias proceden de fuente autorizada. Se calcula que se necesitarán para proteger adecuadamente las fronteras 45.000 hombres para la frontera franco-alemana, y 25.000 para la italo-germana, dotando así convenientemente las fortificaciones a lo largo de dichas fronteras.

WASHINGTON, 22.—Se desmiente que el Gobierno de Estados Unidos haya redactado una nota de protestas contra las medidas militares alemanas.

LONDRES, 22.—Sir Simón, en su discurso de ayer en la Cámara de los Comunes, ha hablado de la posibilidad de una invitación a Alemania para asistir a la segunda conferencia de potencias occidentales, que se celebrará en una ciudad del Norte de Italia.

En este caso, las cuatro potencias podrían discutir la situación tal como se presenta, después de las diversas entrevistas separadas.

BERLIN, 22.—El jefe del Servicio de Trabajo ha declarado que en ciertos casos, el servicio voluntario de trabajo sustituirá al servicio militar obligatorio.

BERLIN, 22.—Un representante del Gobierno ha manifestado hoy que en caso de que Alemania fuese invitada a las conferencias con Italia, Francia e Inglaterra, después de la visita de los diplomáticos ingleses a Berlín, será recibida dicha invitación con todo agrado, pero que Alemania no puede acudir a estas reuniones si no es base de toda igualdad.

De hoy en adelante, exigiremos absoluta igualdad de derechos para Alemania o no cooperaremos en ninguna labor internacional, dijo el citado representante del Gobierno alemán.

BREST, 22.—Se han encontrado los cadáveres de cinco miembros de la tripulación de un hidroavión francés que cayó en barrena cerca de Roseville esta mañana.

Ha sido hallado también el cadáver de otro tripulante, que parece se arrojó cuando caía el avión.

ROMA, 22.—Según telegrafían al "Corriere Della Sera", desde Sanghai, los comunistas han puesto en libertad al misionero español Cipriano Bravo.

Según cuenta éste, los comunistas le dieron cinco dolares, con los que consiguió llegar a la misión de Kiangsi

El ponerle en libertad se debió a la acción emprendida por las tropas del Gobierno

BREST, 22.—El avión destruído ayer durante unas maniobras pertenecía a aquella base naval. Capotó poco después de iniciar el vuelo, incendiándose. Los seis hombres que lo tripulaban perecieron quemados vivos.

MUKDEN, 22.—Dos aviones han chocado en pleno vuelo a consecuencia de la espesa niebla, en las cercanías de Chengten, capital de la provincia de Jehol.

Sus cinco ocupantes, entre ellos un oficial del departamento de la Guerra del Manchucho, han resultado muertos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21623

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
24
DOMINGO
San Gabriel

Hoy llegarán a Cádiz la mayoría de los comisionados que fueron a Madrid

El pueblo gaditano tributará sin duda un gran recibimiento a los que fueron a defender nuestros derechos.-Nuevos detalles de las gestiones realizadas ayer en Madrid por el alcalde y las otras representaciones gaditanas

EL GENERAL DE LA PLAZA, FELICITA AL SEÑOR ARMIÑAN

El Gobernador Civil recibió la visita del General Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena, que iba a felicitarle con motivo del resultado satisfactorio de las gestiones realizadas en Madrid.

También le rogó que hiciera llegar al Ayuntamiento su satisfacción por el éxito obtenido en defensa de los intereses gaditanos.

NUEVA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA. - VISITANDO AL MINISTRO DE HACIENDA. - LA COMISION DE SAN FERNANDO REALIZA OTRAS VISITAS

El alcalde, los diputados, el presidente de la Diputación y algunas personalidades más que quedaron en Madrid, visitaron hoy el Ministro de Industria y Comercio y al de Hacienda, y el alcalde de San Fernando al Ministro de Marina y al Subsecretario de la Marina Civil.

Han quedado gratamente impresionados de la cordialidad con que les han recibido los titulares de dichos departamentos y de las promesas que han recibido de sus peticiones serán atendidas en lo posible.

LA CARAVANA AUTOMOVILISTA SALE DE MADRID. - LA MAYORIA DE LOS COCHES QUEDAN EN CORDOBA Y ALGUNOS SIGUEN A SEVILLA. EL PUNTO DE REUNION SERA PUERTO DE SANTA MARIA

A las ocho y media de la mañana salió de Madrid, de regreso para Cádiz, la caravana automovilista que llevó a la capital de España la representación de las fuerzas vivas gaditanas que iban a pedir a los Poderes públicos trabajo para nuestra ciudad.

Al frente de esta expedición viene don Fernando Ceballos.

Al anochecer, llegó a Córdoba el grueso de la expedición; es decir, los cuatro autocars y algunos coches, pero varios de éstos continuaron directamente a Sevilla.

Entre los que se encuentran en esta última capital, están don Eladio Campe y el señor Hervias (hijo).

Se nos dice que el acuerdo tomado en Madrid a la salida, fué de hallarse todos, a las doce de la mañana del domingo, en Puerto de Santa María, al objeto de entrar en Cádiz todos los expedicionarios juntos.

Pero de manera cierta nada se sabe, lo que hace que el Alcalde y la Gestora se encuentren algo desorientados y no se pueda decir al vecindario, por medio de la Prensa, la hora exacta de llegada a la capital.

LOS QUE LLEGARON A CADIZ AYER

En el exprés de ayer tarde, regresaron de Madrid el diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos, presidente de la Cámara de Comercio, don Jesús Rodríguez y González Tánago, y el concejal de este Ayuntamiento don Telesforo Mijares.

El diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez llegó en el tren correo y don Manuel Samalea, presidente de la Unión Patronal, y el secretario de esta entidad don Domingo Bonora, lo hicieron, en automóvil, a las ocho y veinte de la noche.

MANIFESTACIONES DE DON MANUEL SAMALEA. REGRESA SATISFECHO DEL RESULTADO DE LAS GESTIONES DE LA COMISION. - PERO HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO.

Cuando conocimos la llegada de don Manuel Samalea, procuramos averiguar su paradero, al objeto de saludarle y pedirle sus impresiones sobre las gestiones de la comisión en Madrid y sus positivos resultados.

Aunque la Prensa ha venido informando detalladamente hora por hora y casi minuto por minuto de los representantes gaditanos en la capital de España, estimábamos de mucho interés recoger las impresiones de personalidad de tanto relieve en el sector comercial de Cádiz como don Manuel Samalea.

Conseguimos entrevistarnos con el señor Samalea en el Centro Mercantil, en el preciso momento en que se disponía a conversar con don Santiago Hervias.

Y el presidente de la Unión Patronal nos fué relatando, con su amabilidad característica, sus observaciones como miembro destacado de la comisión expedicionaria.

Empezó hablándonos de la llegada de la caravana automovilística a Madrid. Según le dijeron, él no puede asegurarlo, dos camiones de Asalto esperaban a los viajeros en la carretera de Extremadura, suponiendo que la entrada sería por aquel, ya que así lo hacen los camiones transportadores a diario del pescado de nuestro puerto.

Como los coches gaditanos entraran por otro lado, los de Asalto, si es que en realidad acudieron, nada pudieron hacer.

No pueden ustedes figurarse—nos dice—la expectación que nuestro paso por las calles madrileñas producía.

En la Puerta del Sol y en algunas otras calles se nos aplaudía con verdadero entusiasmo.

Nos dice que la comisión ha actuado activísimamente, pues desde las diez de la mañana que empezaban las gestiones, no cesaban en éllas hasta la noche. Y así todos los días que han permanecido en Madrid.

—Bueno, don Manuel, ¿la comisión regresa satisfecha de su labor? ¿Cree haber alcanzado todo o al menos lo principal de sus aspiraciones?

—Sí, sí. La comisión viene satisfecha del resultado de sus trabajos.

—¿Y usted?

—Pues... yo también, ya que soy un miembro de esa comisión.

—Nosotros quisiéramos conocer algo más concreto, más definido, sus impresiones personales en una palabra.

—Pues... mis impresiones son de que algo se consigue de momento; pero entiendo que es preciso no dormirse en los laureles y seguir laborando como se ha hecho en esta ocasión; es decir, sin partidismos de ninguna clase y estrechamente unidos.

Entiende el señor Samalea que a la comisión le ha faltado el obligatorio asesoramiento de los técnicos, pues de haberlo tenido la labor hubiera sido más eficaz.

Cree nuestro interlocutor que la construcción del puente de la Florida a los Astilleros Gaditanos es un hecho.

—¿Y la reparación de los buques "Argentina", "Uruguay", "Colón" y "Habana"?

—Yo no estuve presente en la entrevista que la comisión tuvo con ee Subsecretario de la Marina Civil, pero según escuché en la conversación tenida con el Jefe del Gobierno, creo que lo de las reparaciones se conseguirá.

El señor Samalea confía en que del proyecto de construcciones marítimas, también Cádiz logrará algo.

Nuestro interlocutor, en fin, nos expresó su confianza en las promesas que se les hicieron tanto por el Presidente del Consejo como por los Ministros y Subsecretarios, a quienes visitaron, si bien son asuntos que requieren obligados trámites y no pueden resolverse con la premura que se precisa.

Insiste en que hay que seguir laborando a pesar de lo conseguido.

Nos habló también el presidente de la Unión Patronal del recibimiento tan magnífico que les había dispensado el Jefe del Gobierno que con verdadera sinceridad habló de su cariño hacia Cádiz.

También quiso resaltar la cordialísima acogida del jefe de la C. E. D. A. y de los Ministros.

—¿Y del incidente con el Ministro de Marina?

—Pues que el diputado Muñoz Martínez estuvo en su puesto.

—¿Quién seguirá en Madrid laborando hasta la completa consecución de lo pedido; es decir, hasta que se dé cumplimiento a las promesas hechas?

—Los diputados a Cortes por la provincia, para hacer que siga latente el espíritu de Cádiz que continúa preocupado mientras no se le dé el remedio para sus gravísimos problemas.

Esto fué lo que nos dijo el presidente de la Unión Patronal Gaditana.

REGRESO DEL DIPUTADO D. MANUEL MUÑOZ

Anoche regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don Manuel Muñoz Martínez, que como se sabe ha permanecido en Madrid laborando por los intereses locales en unión de los demás comisionados gaditanos.

En la estación era esperado por un buen número de amigos que le hicieron objeto de manifestaciones de simpatía y afectos, dándose numerosos vivas.

El señor Muñoz Martínez se mostró muy agradecido al recibimiento que se le dispensaba, relatando pormenores de las gestiones realizadas y expresando su opinión sobre la forma en que deben pedir los pueblos para que sean escuchados por los Poderes públicos.

De la estación, el señor Muñoz Martínez se dirigió a su domicilio.

UN ACCIDENTE SIN CONCUENCIA. - LA CARAVANA LLEGA A SEVILLA. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA ABANDONARAN ESTA CAPITAL PARA LLEGAR A CADIZ A LAS DOS DE LA TARDE APROXIMADAMENTE

Hemos hablado telefónicamente con algunos de los expedicionarios apenas llegó a Sevilla el grueso de la expedición, o sea, a la una de la madrugada.

Nos dicen que llegaron a Córdoba a las ocho de la noche, y que cuando abandonaron esta capital, poco antes de llegar a Carmona, al atravesar un puente de madera medio hundido, travesía que hubieron de realizar a pie, supieron que uno de los autocars sufrió una avería consistente en la rotura de un soporte de los muelles de la rueda trasera izquierda.

El accidente no tuvo, pues, importancia alguna; pues los viajeros del autocars averiado hubieron de esperar a que salieran de Sevilla a recogerlos.

El coche quedará arreglado hoy mismo.

Los expedicionarios han quedado citados a las nueve de la mañana frente al teatro El Duque, para inmediatamente salir con dirección a Puerto de Santa María, en cuya población han quedado citados todos los comisionados.

Seguidamente saldrán con dirección a Cádiz, donde creen entrarán a las dos de la tarde aproximadamente.

El viaje de regreso ha sido deliciosísimo y los viajeros han sido recibidos con entusiasmo en todos los pueblos por donde han cruzado.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR FERNANDEZ REPETO

El alcalde accidental recibió anoche el siguiente telegrama del señor Fernández Repeto.

"Continuando gestiones acompañado del presidente de la Diputación, visité Inspector general Navegación interesándole trasatlánticos ofreciéndonos urgencia. Visitamos cortesía alcalde Madrid, ministro de Obras públicas recibió atentamente solicitando reforma urgente muelle Puntales, estación petrolera suministro Campsa, ordenando inmediato despacho puente Astilleros. Ministro Instrucción deferentísimo ordenó presencia diputados Pemán, Eliseda, publicar subasta Escuela Normal, ofreciendo reorganizar Conservatorio. Visitamos Ministro de Hacienda expresar gratitud Cádiz. Saldré mañana auto presidente Diputación llegar Cádiz lunes dos tarde. Saludos.—Repeto.

EL SEÑOR CARRANZA VISITA AL MINISTRO DE MARINA. - INTERESANTES PROMESAS DE ABAD CONDE

Ayer tarde el alcalde, señor Fernández Repeto conferenció con don Ramón de Carranza. Este comunicó al alcalde la impresión favorable que había sacado de una nueva visita que había hecho al ministro de Marina, quien expuso su gran interés por los problemas de Cádiz, lo que demostraría muy en breve no solamente con las concesiones ya acordadas en el Consejo de ministros del viernes, sino con algunas concesiones más en relación con el plan de defensa nacional.

El presidente de la Diputación, el alcalde y don Manuel Cerón, saldrán a las once de esta mañana de Madrid, pernoctarán en Mérida y llegarán a Cádiz a las dos de la tarde del lunes.

PARA EL RECIBIMIENTO A LA COMISION DE FUERZAS VIVAS. - DISTINTOS ACUERDOS. LA GESTORA ASISTIRA BAJO MAZAS. - REGRESO DEL SEÑOR MIJARES

Está citada la Corporación Municipal para salir bajo mazas a recibir a los comisionados de Madrid.

Saldrá del Ayuntamiento y se detendrá frente a la estátua de Moret, donde se hará el recibimiento oficial.

La Corporación llevará clarineros y maceros vestidos como se acordó últimamente.

El Sr. Obispo, Patriarca de las Indias, asistirá también a la Casa Capitular.

Una Comisión del Cabildo Catedral y los Curas párrocos de la capital asistirán también al recibimiento.

Está autorizado el repique general de campanas. La señal para que comience la dará la campana del Municipio, siguiendo la catedralicia y las demás.

Regresó de Madrid en el exprés, el gestor municipal, don Telesforo Mijares, quien estuvo por la tarde en el Ayuntamiento saludando a sus compañeros de Corporación.

Refirió detalles del viaje, de las gestiones en Madrid, confirmando cuanto hemos dicho en nuestras informaciones de estos días, haciendo resaltar la actitud caballerosa y simpática del señor Lerroux.

Nos dijo que el plan de la Comisión era hacer el viaje directamente hasta Sevilla; detenerse allí atendiendo la invitación del Alcalde, y continuar hoy para Cádiz, con ánimos de llegar a las dos de la tarde a nuestra capital.

Como es distinta la velocidad que desarrollan los coches, se acordó un poco de "autonomía" en la marcha, con tal de que todos estuviesen en el Puerto de Santa María a una hora determinada, para formar allí la comitiva y llegar así hasta Cádiz.

No sabemos si se ha cambiado el plan.

El señor Rivera de la Coma, con otros gestores, estuvo visitando en la tarde de ayer al diputado a Cortes señor Martínez de Pinillos, al Presidente de la Cámara de Comercio y al Gobernador civil señor Armiñán.

El objeto de la visita era darles las gracias por las gestiones que realizaron en Madrid con la Comisión de fuerzas vivas, pidiéndole al señor Armiñán telegrafiase al Jefe del Gobierno, expresándole la gratitud de Cádiz por la acogida tenida con los comisionados gaditanos.

La Asamblea Nacional portuguesa se ocupa de la cuestión del alijo de armas

Enérgica condenación de las actividades de los refugiados en España
Es aprobada una moción después de un debate sobre dicho asunto

Lisboa, 23.—Hoy se ha reunido la Asamblea Nacional, con asistencia de tetenta y tres diputados.

El señor Mario Figuereido evocó los debates parlamentarios de estos días pasados en el Parlamento español. Dijo que comprendia bien que la nación española no es responsable de los actos cometidos por algunos españoles. Hemos visto—añadió—con satisfacción como el Parlamento español ha condenado por imponente mayoría a los culpables de estos actos.

Refiriéndose al contrabando de armas, el orador trató de probar que los oficiales españoles proporcionaron a los emigrados portugueses las bombas que éstos arrojaron sobre Almada cuando la revolución de Agosto de 1931. El orador entiende que los actos cometidos por altas personalidades españolas representan una intervención en los asuntos internos de Portugal, contraria a los principios más elementales del derecho internacional.

Añade que él personalmente está satisfecho de la solución adoptada por el Parlamento español. Sin embargo, no sabe si el Gobierno portugués y la Asamblea Nacional tendrán igual opinión y si consideran esa reparación como suficiente desde el punto de vista del derecho internacional.

El señor Cancela Abreu pidió se entablara sobre el asunto una discusión general, en la cual tomaron parte los señores García Pulido, Fonseca, Vasco Berges y Cancela Abreu. Este último presentó una moción a la Asamblea que ésta adoptó por unanimidad.

Dicha moción dice entre otras cosas:

"Considerando las tendencias de Federación Ibérica expresadas o veladas que caracterizan los manejos de los emigrados políticos portugueses en España, la Asamblea Nacional manifiesta su repulsa por la criminal actividad de los emigrados y expresa el deseo de ver esclarecer por el Gobierno la culpabilidad de los que en el interior y el exterior del país por sus actividades se han hecho cómplices de alta traición. La Asamblea Nacional, rinde homenaje al deseo que anima a la nación española de mantener una leal y amistosa relación con Portugal y desea que en el porvenir ninguna sombra se cierna sobre la amistad entre Portugal y España, ni sobre las relaciones entre sus Gobiernos".

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 23.—De la prórroga presupuestaria se ocupan esta noche LA TIERRA para decir ¿Qué consecuencias tendrá la nueva prórroga presupuestal? No es difícil preverlas. Aumentar el déficil. Si durante el año pasado el déficil ascendió a muy cerca de seiscientos millones de pesetas, durante el nuevo trimestre subirá por encima de los ciento cincuenta millones. Porque el déficil va en aumento, merced a la ininterrumpida serie de créditos extraordinarios y suplementos de créditos".

Y LA NACION El tema no es político. Y como no lo es y como ya se ha hecho bastante política, y como España demanda una orientación económica que permita el desenvolvimiento de sus fuentes de riqueza, nosotros nos permiteremos sugerir al Gobierno o mejor pedirle que aborde el problema de que se trata y que ofrezca con máxima urgencia una solución, la solución que se encuentre, la que tenga, buena o mala, pero una solución que constituya la base de una controversia y que abra el camino a la colaboración de todos los españoles interesados por encima de las diferencias de partido en la tranquilidad y en la prosperidad de la Nación".

De actitud intolerable, califica "LA EPOCA lo ocurrido en la tribuna del Congreso con ocasión de un discurso del señor Goicoechea. "Esta actitud-dice-verdaderamente intolerable, de una mínima parte de los ocupantes de la tribuna de Prensa, provocó la airada protesta de la casi totalidad de los diputados presentes en el hemeciclo. El sñor Fuentes Pila enérgica y dignamente requirió a la presidencia para que adoptarse las oportunas medidas y sanciones contra los alborotadores".

EL HERALDO Dice "Que después de la acusación se den las sentencias cuanto antes". "Nuestra convicción es que ni los indicios son suficientes a nadie. Absolutamente a nadie. En lo que coincidimos con el punto de vista del señor Azaña, quien a nadie acusó"

Según EL SIGLO FUTURO, el general Villegas pronunció un discurso en su visita al Casino de Clases de Zaragoza y dijo:

"Que está bien enterado de que se realizan propagandas insidiosas y subversivas entre el Ejército, propagandas que solo sirven para el medro personal de los lideres revolucionarios y que está resuelto a terminar con ella. Espero-dijo-que me ayudareis". El SIGLO FUTURO añade que según la referencia un aplauso cerrado y estruendoso, acogió las palabras del general Villegas, lo que revela los sentimientos y la actitud de las fuerzas armadas".

INFORMACIONES con el título "Azaña y la satanocracia" dice que "sus agresiones por ejemplo a la religión: Aquel aserto pintoresco de que España había dejado de ser católica, ¿no fueron por reacción motivos determinantes de ese incremento de las manifestaciones religiosas que es fácil observar en nuestro país?

YA se ocupa de las elecciones municipales y reitera:

"Las consecuencias que se desprenden del consejo desinteresado del conde Romanones: Respeto a cuanto preceptuan la Constitución y las leyes mientras sean vigentes"

De madrugada en Gobernación

EL ACUERDO DE GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO DE CADIZ. - INTENTO DE INCENDIO DE UN KIOSCO. - RECOGIDA DE ARMAS

Madrid, 23.—El señor Vaquero comunicó de madrugada a los periodistas que según le comunicaban de Sevilla, se había cometido un robo en un estanco, donde varios individuos se apoderaron de cien pesetas y varios paquetes de cigarros. La Policía —agregó—siguió a un grupo de sujetos que le hicieron frente, repeliendo la agresión. Fué detenido José Sánchez Romero "El Capullo", que en la huida arrojó una pistola. En poder del detenido se encontraron seis cápsulas y una caja de cigarrillos egipcios.

Agregó el ministro que el Ayuntamiento de Cádiz había tomado el acuerdo de significar su gratitud al Gobierno y especialmente a su ilustre jefe señor Lerroux por la acogida que había dispensado a la Comisión de aquella capital.

Aqui en Madrid—agregó—se intentó a primera hora de la noche prender fuego al kiosco de venta de periódicos situado en la calle del Marqués de Urquijo, por la negativa de su dueño a vender prensa extremista. Han sido detenidos varios individuos presuntos autores del hecho.

Por último el señor Vaquero facilitó el parte de Oviedo que es el siguiente:

"Fueron recogidas 22 armas de fuego, 212 cartuchos de guerra, 71 de dinamita, una granada y se han practicado cuatro detenciones.

La novillada del domingo de Resurreción en Cádiz

Ya ha sido definitivamente ultimado el cartel para la novillada inaugural del año taurino que se celebrará el domingo de Resurrección.

Alternarán en la lidia de seis bichos del marqués de Villamarta o Pallarés los diestros Andrés Mérida, Mariano Rodríguez y Rondeño.

La combinarión, excelente, ha sido bien acogida por los aficionados.

Ingresa en Acción Popular

TARRAGONA, 23.—Ha ingresado en Acción popular el diputado del Parlamento Catalán José Mullerat que perteneció a la Lliga.

El ingreso le ha sido comunicado al jefe de la Ceda.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Gabriel.

SANTO DE MAÑANA

La Anunciación de la Santísima Virgen.

SANTO DEL MARTES

El Beato Diego José de Cádiz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Lorenzo.

Lunes y martes, en el Rosario. Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

EN HONOR DE FRAY DIEGO

Capilla de Fray Diego.—A las seis de la tarde, séptimo día, predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

NOVENA DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, cuarto día con sermón.

TRIDUO SOLEMNE

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, último día del devoto tríduo al Señor le la Buena Muerte, con sermón por el señor capellán don Francisco Arenas, presbítero.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne septenario doloroso que la cofradía de penitencia de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino), dedica en su capilla a su Santísima Titular, dando comienzo el día 25 de marzo, a las siete de la tarde, y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, siendo los cultos por el orden siguiente:

Exposición de Su Divina Majestad, ejercicio del septenario, motetes y sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminándose con plegaria a la Santísima Virgen y bendición sacramental.

El día 12 de abril, fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, celebrará esta cofradía de penitencia su fiesta principal con Misa de comunión a las nueve de la mañana, y a las once solemne función, estando el panegírico a cargo del predicador del septenario muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Terminarán todas las noches estos cultos con las tradicionales coplas de la Virgen.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará hoy domingo 24, cuarto del mes, a las siete y media de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, con Su Divina Majestad de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Hermanos deben concurrir con el escapulario.

Gobierno Civil

EL SEÑOR ARMIÑAN HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES SOBRE SU VIAJE A MADRID, EN RELACION CON LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA COMISION GADITANA. - MUESTRASE OPTIMISTA Y TIENE SEGURIDAD EN QUE LOS ASTILLEROS REPARARAN MUY PRONTO ALGUNOS BUQUES

El gobernador civil, señor Armiñán, que había regresado a las doce de la noche del día anterior, recibió a los informadores al mediodía de ayer.

Los periodistas le preguntaron sobre su intervención en las gestiones realizadas por la Comisión de fuerzas vivas gaditanas en Madrid, y he aquí lo que contestó la primera autoridad civil de la provincia:

—Al llegar yo a Madrid, como no podía ponerme al frente de la Comisión gaditana, procuré facilitar el camino de las peticiones que iba na hacer.

Los comisionados celebraron una larga entrevista con el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Moreno Calvo.

Este hombre—dice el señor Armiñán—, de una inteligencia extraordinaria y de una comprensión rapidísima, se dió cuenta inmediatamente del problema, y ha sido sin duda alguna quien más ha hecho por que la Comisión tuviese fácil acceso a los despacho oficiales y fueran comprendidas su actitud y sus peticiones.

Horas después—sigue hablando el gobernador—la plana mayor de la Comisión fué recibida por el señor Moreno Calvo.

Hablé también—manifiesta el señor Armiñán—con el ministro de la Gobernación, y el jefe del Gobierno me citó para las diez de la mañana del siguiente día, para conocer el problema y también para que le presentara a los gaditanos que iban a pedir para nuestra ciudad.

El señor Lerroux, a las tres palabras que le dije, con su talento y su bondad, era un gaditano más.

La entrevista con el presidente del Consejo ya la conoce Cádiz por los periódicos.

Después de unas palabras mías, que no quise hacer largas y en las que no quise explicar al detalle la situación, para que lo hiciera la representación del pueblo, a la que Cádiz deberá exclusivamente el éxito y a la que debe gratitud, el Alcalde leyó las conclusiones aprobadas en la asamblea.

El presidente de la Diputación habló después en nombre de la provincia, y a continuación hicieron también uso de la palabra los diputados a Cortes señores Carranza y Muñoz Martínez.

Quiero expresar ante ustedes—indica el gobernador—todo mi agradecimiento y toda mi simpatía por el tono en que habló el señor Carranza.

Don Ramón, viejo parlamentario, recordó a mi jefe etapas pasadas con todo el calor de sus simpatías por el señor Lerroux y con ese fervor siempre en las peticiones que hace para Cádiz.

El señor Lerroux contestó a todos en términos que casi me atrevo a decir que sólo sabe ponerlos don Alejandro cuando se encuentra en contacto con el pueblo.

Fué la entrevista tan cordial, tan cálida y tan efusiva, que estaban fundidos con el jefe del Gobierno los diputados de distintas tendencias y los hombres que representaban a Cádiz, cada uno desde su puesto; desde el señor Samalea, colaborador eficaz en todo cuanto signifique ventajas para la ciudad y la provincia, hasta los más inquetos obreros que representaban a sus camaradas.

Don Alejandro quiso después saludar en bloque al resto de la Comisión, que estuvo largos minutos ovacionándole, y cuando cesaron los aplausos, él renovó sus promesas.

La reunión terminó con una ovación a Lerroux y un viva la República.

Fué necesario después que el jefe del Gobierno se asomase al balcón del Ministerio de la Guerra, para que todos aplaudieran desde la calle.

En ésta cambié yo—continúa hablando el señor Armiñán—algunas palabras con los periodistas, mis compañeros de Madrid, y hablé también con los diputados señores García Atance, Palomino, Muñoz Martínez, Eliseda y Carranza, y algunos representantes de gremios y obreros que se acercaron a mí.

Como yo tenía órdenes de regresar inmediatamente a Cádiz, a las tres y media de aquella tarde me reuní con el alcalde, señor Fernández Repeto, para hablar sobre lo que restaba por hacer.

—En resumen, señor Gobernador, ¿qué impresiones nos trae usted de Madrid en estos asuntos que a Cádiz interesa?

—Impresiones inmejorables. No pueden superarse.

—¿Entonces usted cree que la reparación de barcos en los Astilleros gaditanos será cuestión de muy poco tiempo, de días tal vez?

—¿Qué duda cabe que sí? Las manifestaciones del señor Lerroux así lo aseguran.

—¿Y de lo de más pedido por Cádiz?

—Ya he dicho a ustedes que soy optimista y confío en que el Gobierno hará todo lo que pueda por Cádiz.

Y no dijo más el señor Armiñán.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para el lunes fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de: Doña María Nieves Gómez; don Rosendo Calatayud; don Juan Fernández; don Lázaro Millán Ingeniero jefe del Distrito Forestal; Administrador del Manicomio; Administradores de las Prisiones de San Fernando y Cádiz; don Ventura Román; Jefes de Telégrafos de Cádiz y Algeciras, y Depositario Pagador.

Información militar

ervicSio de la plaza para el día 24 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PUBLICACIONES MILITARES

La revista técnica de Intendencia Militar publica en su reciente número los siguientes artículos:

"Notas sobre algunos servicios de Intendencia", por el general Rodríguez del Barrio.

"Doctrinas y hechos económicos", por don Mariano Marfil.

"El reclutamiento de la oficialidad de Intendencia", por el teniente coronel de Intendencia señor Abeilhé.

"Orientaciones para la resolución de los casos concretos del servicio de Intendencia", por el comandante Rueda.

"El reglamento de signos y abreviaturas y su desarrollo para los servicios de Intendencia", por el capitán Baldrich.

Concurso de colaboración espontánea:

Núm. 3.—El abastecimiento de subsistencias y vestuario y el proyecto de creación de la Dirección de material e industria.

Núm. 4.—Eficiencia y doctrina.

Vida marítima

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 23 del actual:

Vapor "Cristóbal Colón" salió el día 16 de Habana para Bilbao y escalas.

Idem "Haba", salió el 20 de Bilbao para Veracruz y escalas.

Idem "Juan Sebastián Elcano" salió el 20 de la Guayra para Santo Domingo.

Idem "Marqués de Comillas" saldrá el 23 de Cádiz para Vigo, Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el día 20 de Barcelona para Colón y escalas.

Idem "Manuel Arnús" salió el 18 de Habana para Nueva York.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Del Ayuntamiento

REGRESO DE LA COMISION DE MADRID

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los gestores municipales a fin de cambiar impresiones para organizar el recibimiento que ha de hacerse a la Comisión que regresa de Madrid hoy domingo, según las últimas noticias, ignorándose la hora, aunque se cree han de llegar por la tarde.

Desde Córdoba se sabrá el plan último, con escala en Sevilla.

LIMOSNA DE PAN

Ayer se repartieron los bonos para el obsequio de pan que con motivo del momento que se celebra será repartido hyo a los pobres.

LAS MUSICAS RECORRERAN LA POBLACION

El señor Rivera ha gestionado que la banda de Salesianos recorra el distrito de Extramuros la del Hospicio el de Hércules, Balón, Libertad y San Lorenzo, hasta el Mercado, y la banda del Municipio el centro de la ciudad, por las horas de la mañana, hasta las doce, anunciando al vecindario el feliz regreso de la Comisión.

ALOCUCION AL VECINDARIO

Gaditanos:

La Comisión más numerosa y más entusiasta que pudo destacar **la ciudad de Cádiz para lefender** sus derechos en Madrid regresará **al solar gaditense mañana** domingo 24 en las horas de la tarde.

El resultado de sus gestiones ha sido altamente satisfactorio para nuestros anhelos; mas aunque así no hubiera sucedido, merecerían esos hombres bien de nuestra ciu**dad, y que ésta les demuestre su** gratitud por la labor agobiadora realizada en Madrid hasta conseguir conjurar de momento al menos, la crisis de nuestras factorías navales, con otros de que ya tuvísteis noticias detalladas por la **Prensa local.**

Cádiz entero, que con tan encendido fervor acudió a despedirle, debe recibir solemnemente a **los expedicionarios.** Cádiz entero, con sus autoridades todas, sus entidades patronales y obreras, con su Ayuntamiento a la cabeza, debe acudir a la Plaza de la República a la hora que oportunamente se indicará, para que, entre el repique de las campanas, las músicas alegres y los vítores nacidos del afecto y de la emoción más noble y más insigne, vean nuestros paisanos cómo el pueblo de Cádiz se suma a su alegría y funde el lat! de sus corazones con la vibración legítima del triunfo.

A nadie se invita particularmente; todos tienen lugar por derecho propio al lado de esta Comisión Gestora que, como representante oficial de la ciudad, ha de salir a recibirle.

¡Gaditanos! ¡Honor a la Comisión gaditana! ¡Viva España! ¡Viva Cádiz! ¡Viva la República!

Cádiz 23 de marzo de 1935.—El Alcalde accidental, *Adolfo Rivera de la Coma.*

MATADERO

Reses sacrificadas el día 22 del actual:

Vacunas mayores, 7, peso 1.526 kilos.

Terneras, 1, 80'1.

Cerdos, 14, 1.295.

Cabrías, 1, 16.

Totales: Reses, 23; pesos, 2.923'5 kilos.

TELEGRAMA

Telegrama dirigido por el alcalde interino al señor Lerroux:

"Madrid.—Presidente Consejo de ministros.

Nombre ciudad Cádiz, su Comisión Gestoria mío propio, elevo V. E. testimonio sincera gratitud por atenciones dispensó nuestros representantes y excelente disposición ánimo favorecer nuestras aspiraciones. Nobleza pueblo gaditano corresponde toda efusión simpática actitud ilustre Jefe Gobierno. Salúdale respetuosamente.—Al calde accidental, *Adolfo Rivera.*"

TELEGRAMA DEL ALCALDE

El alcalde interino recibió el siguiente telegrama del señor Fernández Repeto:

"Efectuadas gestiones diversos Ministerios fuímos acogidos afectuosamente preparando solución satisfactoria para Consejo ministros. Antes fuímos recibido local Acción Popular Gil Robles ofreciéndose interesar presidencia nuestras aspiraciones, igualmente ministro Comercio estudia creación linea Canarias sustitución suspendida directa Vigo. Subsecretario Marina civil asesorado Rodríguez Piñero tiene estudiado proyecto reparaciones astilleros vapores tras atlánticos. Tarde fuímos recibidos Presidente Consejo, entregándonos cuartillas suscriptas personalmente concediendo puente solicitado astilleros Cádiz, requiriendo ministro Hacienda conceda inmediatamente entrega 250.000 pesetas mitad subvención anual Zona Franca, además ordena publíquese proyecto de ley reintegrando 20 millones defensa bases navales. Además construcciones navales concedidas Euskaldunas separarán algunas para realizarlas Cádiz. En conferencia con Presidente hoy interesé urgente concesión reparos "Argentina" astilleros y "Uruguay" Matagorda. Presidente ordenó Rodríguez Piñero llevara a su firma proyecto para ordenar inmediata ejecución este proyecto implica cinco millones que duplicarán con reparación inmediata "Habana" y "Colón". Terminada gestión colectiva emprende regreso caravana mañana a las ocho pernoctar Córdoba, pasará Sevilla, llegando Cádiz probablemente domingo tarde. Quédome ultimar detalles confiando regresar lunes. Saludos. — *Fernández Repeto.*"

Sucesos

CON UN PALO

Manuel Pérez Trujillo, de veinte años, fué curado en la Asistencia Pública de fuerte contusión sobre el ojo derecho, con equimosis subconjuntival, pronóstico reservado, que se la causaron con un palo en el Arco del Mesón, dos individuos.

Uno de ellos pudo ser detenido, llamándose Francisco González Puche, de 19 años, con domicilio en Duque, 12; el otro se dió a la fuga, manifestando el Puche, que se llama José Moreno y que vive en José Marenco Gualter, 29.

El lesionado ignora el motivo de la agresión. Cuando le pegaron iba hablando tranquilamente con una muchacha.

SOSPECHOSOS

Juan Gil Pérez, de 32 años, fué detenido en la plaza de la República por indocumentado y sospechoso, quedando a la disposición del gobernador civil.

También por sospechoso fué detenido en la calle de Colombia, Manuel Gómez Martín.

Al ser cacheado se le encontró una navaja, que empuñaba con el ánimo de herir a los guardias.

Solemne septenario

Solemne septenario doloroso que la cofradía de penitencia de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino), dedica en su capilla a su Santísima Titular, dando comienzo el día 25 del actual, a las siete de la tarde, y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, siendo los cultos por el orden siguiente:

Exposición de Su Divina Majestad, Corona Dolorosa, ejercicio del septenario, motetes y sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminándose con plegaria a la Santísima Virgen y bendición sacramental.

El día 12 de abril, fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, celebrará esta cofradía de penitencia su fiesta principal con Misa de comunión, a las nueve de la mañana, y a las once solemne función, estando el panegírico a cargo del predicador del septenario muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Terminará todas las noches estos cultos con las tradicionales coplas de la Virgen.

COSAS DE TOROS

FAENAS CAMPERAS

En el término de Ciudad Real y en la finca "La Toledana", propiedad del acaudalado ganadero don Luis Eizaguirre, se celebró el día 15 del corriente una fiesta taurina, a la que asistieron numerosos aficionados de Toledo y Madrid, entre ellos los marqueses de Alginet y Centillas.

Se lidiaron ocho vacas bravísimas, con las que ejecutaron cuantas suertes existen en el Toreo, los novilleros Manuel Angel y Durán Guerra, auxiliados por el excelente banderillero Francisco Béjar "El Chino", y a continuación se lidió un novillo utrero de la vacada de don Celso Cruz del Castillo, que dió excelente juego, al que toreó de capa Manuel Angel con temple y arte indiscutible, y con la muleta realizó una faena que fué ovacionada por la concurrencia, ejecutando desde el natural y de pecho, mandón y templado, hasta cogerle los pitones y hacerle pasar completamente agotado; después de propinarle un pinchazo enorme en la suerte de recibir, lo hechó a rodar de una estocada corta y contraria al volapié.

Fué muy felicitado por todos los asistentes, y para corresponder al brindis, el señor Eizaguirre mandó cortar la cabeza del novillo, que después de disecada regalará al futuro mandón de la novillería Manuel Angel.

Este verdadero fenómeno que en breve se presentará para ser juzgado por los públicos y la crítica, tiene la condición única hasta hoy de ser médico, con clínica establecida en Madrid, y cuyos apellidos no estamos autorizados a dar.

Dirige a este novillero nuestro particular amigo y competente taurino don Juan Antonio del Barrio Girbert, a cuyo domicilio en Madrid, Olmo, 53, primero, pueden dirigirse las empresas.

GIL CHACON, NOMBRA APODERADO.

El valiente novillero de Estepona (Málaga), Francisco Gil Chacón, se encuentra en Salamanca sometido a un intenso entrenamiento, invitado por los ganaderos Clairac, Terrones, Alfonseca, Ernesto Blanco y Taberneros, ha asistido a todos los tentaderos efectuados hasta ahora, y según juzgan los aficionados que le han visto será el torero de la temporada, siendo felicitado por los matadores de toros Villalta, Belmonte y Bienvenida.

Gil Chacón debutará en Madrid en el mes de abril, y el domingo de Resurrección debutará en Málaga, con seis novillos de diferentes ganaderías, alternando con Juanito Valenciano y Torerito de Triana.

Gil Chacón ha conferido poderes para su apoderamiento al buen aficionado y competente taurino don Juan Antonio del Barrio Gisbert, domiciliado en Madrid en la calle del Olmo, 53, primero.

DIESTROS GADITANOS.

También se ha hecho cargo don Juan A. del Barrio, de apoderar a los novilleros gaditanos, los cuales le han concedido poderes, Tomás Jiménez (Rebujina chico) y Manolo Rodríguez, que en breve harán su presentación, alternando con Manuel Angel, en la plaza de toros de Ceuta y Utrera.

TIENTA DE MACHOS EN "JANDILLA"

Resultado inmejorable ha sido el alcanzado por el prestigioso ganadero don Juan Pedro Domecq, al tentar los machos la semana última de su hoy puntera vacada.

Cuantos toreros e inteligentísimos invitados asistieron a la faena hicieron elogios calurosos de la progresión en bravura y tipos de las reses que al ser lidiadas, en su día, en los circos españoles darán lugar a que el nombre de Domecq figure a la cabeza de los ganaderos, título conquistado a fuerza de desprendimiento y afición.

En el próximo abril se tentarán las hembras y el éxito será, sin duda alguna, como el alcanzado con los "varones".

NOVILLADA EN SAN FERNANDO.

El día 7 del próximo abril se inaugurará el circo taurino de San Fernando con una espectáculo pleno de atractivos.

Se lidiarán cuatro novillos de Salas, dos de los cuales estoquearán el valiente y artístico paisano nuestro Manolo Vargas, ya aplaudido de la afición gaditana, y el hermano del infortunado Leopoldo Blanco.

Los otros dos serán para la torera Juanita de la Cruz.

La animación es grande. ¡Y eso que faltan unos días!

MAOLIYO.

Pérdida de unas gafas

En la mañana de ayer, en el Mercado de la Libertad se han extraviado unas gafas encerradas en estuche de cuero.

Se suplica al que las hubiere encontrado, las entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Se aprueba definitivamente el crédito para las obras de acceso y extrarradio de Madrid.-El dictamen de guerra sobre la situación de retirados movilizables.-En la Cámara apenas sí hay veinte diputados.-Discusión sobre un convenio internacional de trabajo.-El asunto de la restricción de los estupefaccientes

Movido debate sobre la reposición de un maquinista naval.-Los baldíos de Alburquerque y la ley municipal.-Bolivar, en ruegos y pregunta, alcanza el máximo de impertinencia

Madrid, 23.—A las cuatro y diez da comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Alba. Los escaños están casi vacíos y la desanimación en las tribunas es estraordinaria. En el banco azul, los ministros de Estado y Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 5.700.000 pesetas al Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de Accesos y Etrarradio de Madrid. Se pone a aprobación, u ndictamen de la Comisión sobre la proposición de Ley creando la situación de retirados movilizables, la Comisión de Guerra, rechaza varios votos particulares y enmiendas a diferentes artículos del proyecto que queda aprobado. Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley concediendo la Cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morillos, de la de presupuestos, dejando sin efecto la prescripción de la Ley de cinco de febrero último en la referente a la baja de 39.695'75 pe setas en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la de Enjuiciamiento Militar de Marina. La Comisión admite una enmienda del señor Rodríguez de Viguri al artículo priero, aprobándose el proyecto. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley ratificando el convenio relativo a las oficinas de colocaciones retribuídas adoptatadas en la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrada en Ginebra en el 1933. El señor Alvarez accediendo al ruego que le hizo de que suspendiese la aprobación de este convenio hasta que estuviese presente el ministro de Trabajo Estima necesario, que tratándose de la aprobación de un cuerpo que va a ser incorporado a nuestra legislación se exponga sus principales características. Según el artículo 11 de este convenio no podrá ser derogado en 11 años. Pero eso a mi juicio es un peligro extraordinario y hay que considerar si tenemos o no facultad de aprobar leyes que no sean derogables. Ya que no debemos olvidar que aquí no somos más que unos mandatarios representantes del pueblo. (La Cámara está casi desierta.) No llega a veinte los diputados que están en los escaños.

La mayor parte forman pequeños grupos que conversan.

El señor MANGRANE que se cpuso tenazmente a que no se celebrase sesión en el día de hoy ha entrado breves momentos en el salón de sin ocupar su escaño.

El MINISTRO DE TRABAJO. dice que ha escuchado con atención lo expuesto por el señor Alvarez Valdés, pero este criterio no puede modificarse. Este convenio está negociado por un Gobierno anterior y en lo mismo que en todos los que provienen de Ginebra. puede observarse la orientación que allí trata de seguirse de la estabilidad.

Apunta las ventajas que representa el aceptar sin dificultod el convenio de ventajas que se suman a las que dicho convenio representa. Además no creo que la aprobación del mismo pueda traer ninguna clase de perjuicio. No todos los convenios que vengan a la Cámara han de ser necesariamente ratificados. Antes han de ser estudiados por el Parlamento. Yo soy partidario de cumplir todo lo que se ratificar y no de hacer como otras naciones que han ratificado mucho y no han cumplido casi nada.

El señor ALVAREZ VALDES, rectifica y dice que la ratificación del convenio obligotoria por diez años no lo estima conveniente.

El señor Madariaga por la comisión le contesta diciendo, que no puede haber inconveninete en eso porque España ya se ha adelantado en su legislación a lo que se dispone en el convenio.

El señor ALVAREZ VALDES vuelve a insistir en sus argumentos

Interviene nuevamete el MINISTRO DE TRABAJO cofirmando que España se ha adelantado ya en la legislación.

Por lo demás, el ratificar este convenio no quiere decir que han de ser ratificados todos los demás y por estos el Gobierno ha creido conveniente traerlos a la Cámara por separado.

Sin más discusión, queda aprobado el dictamen y por tanto se acuerda ratificar el convenio.

Se pone a discusión un dictamen creado el Consejo técnico acioal de la restricción de estupefacientes en sustutición de la Junta Social y administrativa cuya supresión se proopne.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva al artículo primero y se consideran retiradas otras de los señores Arraras y González Labandera.

Se aprueba el artículo primero y a continuación después de rechaza una enmieda del seño Casanueva al artículo segundo, se aprueban también sin discusión los remás hasta el quinto, quedando el dictamen pendiente de aprobación definitiva.

También se aprueba sin discusión. un dictamen propoiedo la aprobación del convenio de conciliación arreglo judicial y arbitraje firmado en Sofía el 26 de Junio de 1931.

Se entra en la discusión de un dictamen en virtud del cual se pro pone la anulación de una sentencia en la que se dispuso la reintegración del maquinista naval Gregorio Santos Pereira ol servicio del que había sido separado.

El señor BARROS DE LIS, interviene en contra del dictamen y pidiendo que se cumpla la sentencia repoiendo por tanto en su cargo al maquinista.

El señor ALVAREZ VALDES. suscribe las palabras pronunciadas por el señor Barros de Lis y dice, ha de referirse a algunos antecedentes que tiene cierto parecido al caso que se está discutiendo. A este objeto lee párrafos de disposiciones que han sentado jurisprudencia, en las cuales se demuestra que las Cortes no pueden reformar, ni derogar sentencias del Supremo.

Sería anticonstitucional hacerlo y cabría el recurso ante el Tribunal de Garantías.

El MINISTRO DE MARINA contesta a los anteriores orodores y dice. que el caso que se está debatiendo no es un caso corriente. Viene una nueva doctrina detro de lo que es la Costitución.

Uo creo que haya querido decir el señor Barros de Lis, que el haber traido aquí este asunto ha sido por ánimo de adversión personal o política.

También hemos de dejar a salvo por completo la actuación del Supremo.

BARROS DE LIS, interrumpe.

El MINISTRO DE MARINA, le ruega escuche con la atención que lo ha hecho él. Explica los antecedentes del asunto y dice que al llegar al Ministerio se encontró con una separación por un tribunal de honor, contra el que el interesado presentó un recurso fuera de la ley. Ahora, como consecuencia de la sentencia dictada, quiere la reincorporación dándosele los ascensos que él considera reglamentarios, o sean de capitán pasar por los destinos de comandante y teniente coronel para ocupar la plaza de coronel. Y me encuentro con la ley del 8 que establece se ha de pasar determinado tiempo en los empleos y que se han de contar servicios que se especifican para poder ascender. Estas condiciones no concurren en el señor Santos Pereira, que pudo acogerse a la ley del 32, en la que se trataba de los expulsados por tribunal de honor. Yo no he querido vulnerar la ley, y como no tenía otro medio de que el Poder legislativo actuase como dirimente entre el ejecutivo y el judicial, he traído aquí el asunto. De hacerse lo que se pide. se vulnerarán los principios fundamentales de la Constitución.

Sigue diciendo que para los ascesos se requiere el cumplimiento de unas condiciones de aptitud que el señor Santos Pereira no podría reunir a causa del tiempo que estuvo separado del servicio. Afirma por lo que se resuelva no puede haber temor a alteración alguna de orden, dada la alta disciplina que existe en la Armada. El Ministro se encuentra en la imposibilidad de cumplir la sentencia; necesita una solución. ¿Va a negársela la Cámara? Termina diciendo que hay que tener en cuenta que la resolución de la Cámara será siempre legal.

BARROS DE LIS, rectifica. Dice que él no ha personalizado el caso ni se ha referido a sus detalles. Lo único que ha hecho ha sido pedir la firmeza y la eficacia de la sentencia; pero insiste en sus argumentos anteriores.

Dice que al traer ese dictamen el Poder público va contra sus propios actos, contradiciendo lo que había decidido hacer anteriormente. Termina preguntando si es que la Cámara legislativa va a invadir la esfera propia del Poder judicial.

(Entran los ministros de Agricultura y Comunicaciones.)

Abad Conde contesta a Barros de Lis y dice que no es cierto que el Poder público vaya contra sus actos. En cuanto a la eficacia de las sentencias yo, dice, podría exponer muchos ejemplos en las que las sentencias no han sido ejemplares puesto que se ha dilatado su ejecución no solo años sino hasta siglos. Y muchas veces somos nosotros mismos, los abogados, los que dilatamos su cumplimiento.

(El señor Salazar Alonso y otros le interrumpen diciendo, que no todos los abogados dicen eso.)

El Sr. ALBA: Con la curia hemos topado. (Risas.)

ABAD CONDE: Aduce como ejemplo de ineficacia, lo sucedido en el Tribunal de Garantías respecto al caso del señor Calvo Sotelo. Algunos diputados le replican diciendo que no hay paridad entre los casos.

El MINISTRO DE MARINA, termina diciendo que en vista de que este asunto se ha convertido en cuestión batallona pide al Presidente de la Cámara que suspenda el debate para dar tiempo a un más detenido estudio por parte de todos.

Se suspende el debate.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de Ley de ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de los baldíos de Albunquerque. Se aprueba sin discusión los seis artículos primeros.

Al séptimo la Comisión acepta una enmienda del señor Daza, rechazando otra del mismo diputado al artículo octavo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, lamenta manifestar que existen puntos de discrepancia con las modificaciones que ha introducido la Comisión en su proyecto. El dictamen de la Comisión resuelve el conflicto pero de un modo distinto a como yo propugnaba. No quiero hacerme responsable más que de aquello que tengo la íntima convicción que debo serlo. Y voy a exponer a la Cámara el problema planteado y la solución propuesta por mí y la de la Comisión. Expone en primer lugar la situación económica y social de Albunquerque que considera no puede continuar un momento más.

Hay un discrepancia entre el criterio de la Comisión y el mío. La Comisión tiende a dar mayores facilidades a los propietarios y yo habían entendido preferible atender a la conveniencia del bien común Como ya es hora de que se resuelva el caos en que se desenvuelve la cuestión de Albunquerque, entiendo que es necesario aprobar esta Ley con rapidez y por eso someto mi criterio al de la Comisión pero quiero hacer constar la diferencia que existe entre uno y otro para que más tarde no se me pueda arguir atribuyéndome posiciones que no he sostenido.

El Sr. CASANUEVA: Por la Comisión interviene y dice que la Comisión no había creído discrepar del Ministro. Lo único que procuró fué adaptarse a la legalidad establecida.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, le contesta y dice que si todo lo legislado en estas materias tuviera qu eser respetado rigurosamente entonces no sería posible la reforma que él entiende se debe hacer en muchos aspectos. Afirma que la enmienda del señor Daza acentúa y agrava el criterio de la Comisión.

El Sr. DAZA: manifiesta que retira su enmienda y al referirse a los aprovechamientos del vecindario el MINISTRO le interrumpe diciendo: Permítame S. S. una aclaración. Más bien que los vecindarios, los que han hecho uso de los aprovechamientos han sido unos cuantos señores que se han dedicado a recoger bellotas a bajo precio para hacer un negocio.

El Sr. CASANUEVA contesta a Daza y pregunta que cómo va a ser posible expropiar un bien comunal para entregárselos a los vecinos si precisamente son los titulares del derecho.

El Sr. DAZA, rectifica:

Sin más dilaciones se aprueban los restantes artículos y con ellos la Ley que queda pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a discusión el proyecto de Ley de Bases para la Ley Municipal. La Comisión dice que acepta algunos párrafos de la enmienda de Irujo a la base 27. (Preside el señor Tuñón de Lara que lo hace por primera vez desde su nombramiento.)

El Sr. IRUJO, insiste en que se acepte toda su enmienda.

El Sr. COMIN y el Sr. ILLANES, en nombre de la Comisión dan explicaciones y dicen que lo fundamental está ya recogido, que la parte rechazada es insignificante y además, está en contradicción con las bases aprobadas.

Queda pendiente de aprobación y se suspende este debate.

Se pasa a ruegos y preguntas.

Preside el Sr. Alba, en la Cámara hay 25 diputados.

El Sr. BOLIVAR pregunta al Ministro de la Gobernación hasta cuando va a estar la prensa obrera suspendida. Van para seis meses que esta clase, la más numerosa de la sociedad, no puede manifestar su opinión sobre los asesinatos cometidos por la represión en Asturias.

El Sr. ECHEGUREN, radical, y el señor Riego y los otros ingenieros y la policía y los guardias civiles?

BOLIVAR: Cayeron en la lucha.

El Sr. ALBA: Se dirige al señor Bolívar y le dice: Que discreto sería que S. S. pusiera en estas circunstancias más discreción que nunca a sus palabras.

El Sr. COMIN: Si hubiera estado en Mieres o en Oviedo podíamos hablar.

El Sr. BOLIVAR: Estaba donde me daba la gana y a usted no le importa.

Otro diputado interviene también y se promueve un ligero incidente en el que varios diputados se dirigen al señor Bolívar y éste contesta con frases instransferibles.

El Sr. ALBA: No vamos a convertir esto en una cosa que no quiero decir.

Sigue el señor BOLIVAR y dice que otra de las denuncias que quiere hacer al ministro de la Gobernación es que se está aplicando la Ley de fugas.

La prensa a pesar de la censura, trae asesinatos de obreros en la calle finguiendo que huyen de la fuerza pública.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Concrete casos.

OTROS DIPUTADOS: Dicen cosas por el estilo.

El Sr. BOLIVAR: En Barcelona han matado a un hombre el otro día.

El señor PEREZ MADRIGAL: Era un atracador y antes la fuerza pública tuvo dos bajas. Además, la checa rusa los asesina en masa.

El señor BOLIVAR: Eso no es verdad.

OTRO DIPUTADO: Fusilan a todos los que quieren.

El señor COMIN: Su señoría de Rusia no sabe nada más que lo que lee en la propaganda que le mandan de Moscú.

El señor BOLIVAR: Yo con borrachos no quiero nada. Continúa diciendo que en las cárceles se han creado unos nuevos guardias que llaman porristas, cuya única misión es apalear a los presos.

VARIOS DIPUTADOS: Diga un caso.

El señor MOUTAS: No se pueden tolerar estas cosas en la Cámara. Vámanos todos. (Se produce un gran escándalo.)

El señor PRIMO DE RIVERA, dice que todas las palabras del señor Bolívar son impuestas por el partido para su propaganda.

El señor BOLIVAR, intenta leer unos papeles y el señor ALBA le dice que qué valor tiene eso que va a leer.

El señor BOLIVAR dice que se averigüe si es verdad o no las denuncias que quiere leer y que se nombre una Comisión.

(Los diputados todos inician la marcha del salón, dando gritos, y el señor ALBA les contiene dando fuertes campanillazos y pidiendo orden.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No sé cuándo podrá levantarse la suspensión de esa prensa que su señoría se refiere. Pero si son los periódicos que se dedican a repetir los mismos términos en que su señoría se expresa, creo que nunca. Respecto a la propaganda de los partidos, hace una semana que todos ellos están celebrando actos públicos. La suspensión de garantías para expresarse como su señoría en la defensa de los asesinos, atracadores y ladrones, no puede permitirse nunca.

El señor BOLIVAR: Yo no defiendo asesinos, sino obreros que son asesinados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Su señoría a ciencia y conciencia afirma una falsedad evidente cuando dice que la ley de fugas se aplica. No de saber su señoría que en las colisiones que la fuerza pública sostiene con los atracadores sufre más bajas ésta que ellos mismos. Es un exceso del cumplimiento de su deber. A los individuos que se dedican a robar y a matar a aquellos que se niegan a entregar el dinero, es a los que su señoría defiende. Parece mentira que no sienta rubor.

El señor GINES MARTINEZ, tradicionalista obrero, dice al señor Bolívar que dejó morir a la guardia civil herida por no querer curarlo.

El señor BOLIVAR: ¡Mentira! ¡Mentira!

El señor MADARIAGA: Estaba debajo de la cama.

Al fin, se termina este incidente.

El MINISTRO DE MARINA, lee un proyecto de ley por el que se establece un "modus vivendi" con Argentina. Pasa a la Comisión.

El señor HERMINDA, de la Ceda (diputado por Badajoz), hace un ruego al Ministro de Industria y Comercio en relación con el carbón vegetal que se produce en Extremadura y da vida a multitud de obreros.

(En este momento el señor Bolívar intenta salir airadamente del salón, pues parece ser que un diputado le ha dirigido unas frases Los diputados se interponen y le impiden salir por un buen rato del salón de sesiones.)

El señor HERMINDA, continúa y dice que en España entran grandes contingentes de carbón, por lo que se establece una competencia que mata a la producción nacional, especialmente a la de Extremadura. Como solución, pide que se rebajen las tarifas de transportes ferroviarios y que se reduzca la contingentación, pues en el año pasado han entrado en diversos períodos y en contingentes aumentados en este último trimestre más de treinta y dos mil toneladas. Con ello el Estado español sacrifica a los campesinos mineros españoles. Si como se dice que se permita esto únicamente a los fabricantes y no que al amparo de esta disculpa los quieran directamente para el consumo mediadores o intermediarios que sólo miran su lucro personal.

El señor ALBA, dice que tramitará su ruego, pues el Ministro de Industria no está en el banco azul.

Después de leer el Orden del día para la próxima sesión, se levanta ésta a las ocho y media.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL DOMINGO 24 DE MARZO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana

"De la vega valenciana", de García; por la Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"Constantinopla", fox con refrán, Carlton.

"La java de Mont-Seigneur", java, de Parés; por la Orquesta Alexander, de París.

"Júrame", tango, de Grever; por José Mojica.

"Marcha militar", solo de piano por Whilhelm Backhaus, de Schubert.

Ruy-blas", obertura, de Mendelssohn; por la Orquesta Sinfónica.

"Moros y cristianos", fantasía, de Serrano; por la Rondalla Palafós de Miguel Asso.

"Viena ideal", vals de la película "El Congreso se divierte", de Heymann.

Preludio de "El anillo de hierro", de Marqués; por la Orquesta Odeón.

"Triana, Suite Ibérica", de Albéniz, solo de piano por Whilhelm Backhauss.

"Trink-trink", vals, de Lindemann; por la Orquesta Alexanler, de París.

"Chilly, pom, pom, pee", fox con refrán de Wandring.

"Gitana", serenata española, de J. del Moral; por José Mojica.

"¿Será un sueño?", fox de la película "El Congreso se divierte"; por Carmen Aubert.

* * *

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde

"Gitanillo de Triana", pasodoble, de Franco; por la Banda Odeón.

"To know yous is to love you", charlestón, de Sylva; por la Orquesta Jack Hyltón.

"Solo una rosa", fox, de la película "El rey vagabundo", de Frimi; por la Orquesta Internacional Novelty.

"Una plegaria", tango, de Bianco; por Celia Gámez.

"Itxarkundia", de Guridi; por José Luis de la Rica.

"Gitana altiva", de Ibarra; por Tino Folgar.

Unos fragmentos de la zarzuela "Katiusca", de Alonso.

"Diligencia de Carmona", de Villalón; recitado por González Marín.

"Pregón del pajarito", de la zarzuela "La reina mora", de Serrano; por Felisa Herrero.

"Sueño de amor", de la película "El desfile del amor"; por Jeanette Mac Donald.

"Morgen", de Strauss; por Elisabeth Schumann.

"El oro del Rhin", de Wagner; por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"La monda de la rosa", de la zarzuela "La rosa del azafrán", de Guerrero.

"Caminito", tango, de Filiberto; Francisco Spaventa.

"Vida española", de Rizzi, vals; por la Orquesta Victoria.

"La Dolores", jota, de Bretón; por Pepe Romeu.

"La leyenda del beso", fox; por Juan Pulido.

"Himno estudiantil", de "La loca juventud", de Guerrero.

"Que vachaché", tango, de Dicépolo; por Carlos Gardel.

* * *

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche

"Icod", pasodoble, de Martín Domingo; por la Banda Odeón.

"You re the cream in my coffe", charlestón, de Brown; por la Orquesta Jack Hyltón.

"La marcha de los vagabundos", fox, de la película "El rey vagabundo".

"Mamita mía", tango, de Delfino; por Celia Gámez.

"Tavira", de Ercilla; por José Luis de la Rica.

"Idilio", de Longás; por Tino Folgar.

"A la muerte de Julio Romero de Torre", de Ojeda; recitado por González Marín.

"Canción de la Marinela", de la zarzuela "La canción del olvido", de Serrano.

"Marcha de los granaderos", de la película "El desfile del amor", de Grey.

"Alma de Dios", fantasía, de Serrano; por la Orquesta Guitarrística Collado.

"Standchen", de Strauss; por Elisaberth Shumann.

"Noches en los jardines de España", de Falla; por la Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Las espigadoras", de la zarzuela "La rosa del azafrán", de Guerrero.

"Torcarcita", tango, de Pettorossi; por Francisca Spaventa.

"Un caballero alegre", vals, de Crumit; por la Orquesta Victoria.

"Amapola", canción, de Lacalle; por Pepe Romeu.

"Tus besos fueron míos", tango, de Aieta; por Juan Pulido.

"Terrible como un chacal", de "La loca juventud", de Guerrero.

"Tabernero", tango, de Oliberi; por Carlos Gardel.

Unos fragmentos de la zarzuela "El dúo de la Africana", de Caballero.



Hoy Domingo, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver DEL SEÑOR

Don Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; su viuda, madre, hermano, tios, sobrinos, sobrinos politicos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Cánovas del Castillo, 35, y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas).

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



E. P. D. A.

Para conmemorar el quinto aniversario de la cristiana muerte de la que en vida se llamó

Virtudes Martín de Mora y Sànchez

Ocurrida a los 15 años de edad, en VILLALUENGA DEL ROSARIO, el 25 de Marzo de 1930, se celebrarán en las iglesias parroquiales de San Antonio, de esta capital, y de Nuestra Señora del Rosario, de la expresada villa, a las diez de la mañana del Lunes 25 del actual, solemnes Misas cantadas con Responsos.

Los padres, hermanos, abuela y tios de la finada, quedarán profundamente agradecidos a cuantas personas se sirvan concurrir a esos religiosos actos.

NOTICIAS POLITICAS

El final de la semana fué de una inesperada intensidad política

Toda la atención está concentrada en el informe del Supremo sobre las penas de muerte

LERROUX CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. - HASTA MEDIADOS DE LA SEMANA NO SE PRODUCIRAN ACONTECIMIENTOS POLITICOS. - LA POSICION DE LOS DISTINTOS PARTIDOS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO. - LA CRISIS, DE UNA U OTRA FORMA, SE CONSIDERA INEVITABLE E INMEDIATA

Madrid, 23.—En contra de lo acostumbrado, este final de semana ha sido de gran intensidad política. La noticia, rápidamente extendida, del informe emitido por el Tribunal Supremo, en favor del indulto de González Peña, determinó que toda la atención se concentrara en ese tema. La conferencia celebrada por el señor Gil Robles con el señor Lerroux y, más tarde, la entrevista del Ministro de la Ceda con su jefe, contribuyeron a estimular la curiosidad y a fomentar los comentarios.

A última hora se habló de la suspensión del viaje del señor Gil Robles a la Coruña, pero el Jefe Popular Agrario, que estuvo en el Congreso hasta cerca de las siete, lo negó, pocos minutos más tarde, emprendía su excursión. También circularon rumores incesantes en el sentido de que el señor Aizpún, había adoptado una resolución de carácter personal e inquebrantable, anticipándose así a lo que pudiera ser la determinación de su partido. El Ministro de Justicia se mostró sorprendido al conocer estas noticias. El presidente del Consejo, que había estado a primera hora en el Congreso, regresó más tarde con firma del Presidente de la República y mantuvo en su despacho una conferencia extensa con el Ministro de la Ceda. Al terminar el señor Lerroux contestó a una pregunta de los periodistas en el sentido de que "no hay crisis por ahora."

La impresión es que hasta mediados de la semana próxima no se producirá ningún hecho que modifique la situación. El Consejo que el lunes se celebrará en Palacio está convocado exclusivamente para tratar de temas de política internacional. El Consejillo que precederá será, como de costumbre, breve y en él no se planteará el asunto del que depende, en estos momentos, el rumbo que, en definitiva haya de tomar la marcha de las cosas. Será, según nos decía anoche un ministro en el segundo Consejo de la semana—acaso el miércoles—cuando el Gobierno habrá de decidir.

La posición de los Ministros es perfectamente clara: Los radicales, de un lado, aún cuando se tienen dudas sobre la actitud de uno de ellos, los representantes de los otros partidos gubernamentales, de otro Es decir, que, a la hora de decidir con los votos en el seno del Consejo, ocho, o en todo caso siete, estarán situados en una postura contraria a la de los otros cinco.

Se habían tenido también dudas sobre la actitud personal del señor Dualde, pero don Melquiades Alvarez, ayer nos dijo terminantemente: El señor Dualde, aunque tenga que salvar escrúpulos de carácter personal, llevará al Consejo el criterio del partido liberal demócrata, que ya es conocido."

La resolución que se derive de esa votación en el Consejo, es lo **que puede inlucir en el cambio de** política que se anuncia.

Ahora bien, hayo dos tendencias: la de los partidarios de que el cambio preceda a la resolución y la de los que estiman que esta se ha de interponerse a aquél. De un modo u de otro, ambos hechos se consideran inevitables y de ocurrencia inmediata.

El señor Gil Robles, que conversó ayer extensamente con los señores Ventosa, Alvarez y Martínez de Velascos, estará de regreso en Madrid el lunes.

—No crean ustedes, dijo que es una cosa de gran importancia.

Se ha referido principalmente al programa parlamentario de la próxima semana. El señor Gil Robles en los últios actos celebrados por ahí, ha hablado de soluciones económicas y esto no es que me lo haya explicado él, pero yo lo deduzco; y de esto ha venido a hablar esta mañana. Tanto es así, que esta tarde ha quedado en enviarme el programa de estas soluciones propuestas por él en distintos puntos de España.

MELQUIADES ALVAREZ OPINA QUE AL CABECILLA DE LA REVOLUCION NO SE LE PUEDE INDULTAR. - EXPONDRA A LERROUX LAS DERIVACIONES QUE PUEDE TENER ESTE ASUNTO. - LAS POSIBILIDADES DE UNA CRISIS

Madrid, 23.—Antes de abandonar esta tarde el Congreso don Melquiades Alvarez, algunos periodistas conversaron con él, preguntándole cual era su impresión acerca del acuerdo del Tribunal Supremo en relación con el indulto del González Peña.

—Yo en esto creo, dijo don Melquiades Alvarez, que hay que obrar con entera claridad, y decir las cosas coom son.

Al cabecilla de la revolución no se le puede indultar y esta actitud será la que mantenga nuestro ministro en el Consejo que se celebrará el lunes.

Además pienso ver al señor Lerroux y decirle con gran sinceridad y nobleza las derivaciones que esto puede tener, pues yo no sé si se habrá daado cuenta de que si se produce la crisis por este motivo, nosotros por lo menos no podemos entrar a formar parte de un Gobierno presidido por la misma persona que ha provocado la situación ya que él en definitiva ha de ser quien decida lo que ha de suceder. Ya he dicho, terminó, en varias ocasiones, que el punto culminante de toda la situación política sería la sentencia de González Peña.

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LA LLEGADA A MADRID DE LA ESPOSA DE GONZALEZ PEÑA. - VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - PETICION DE INDULTO A ALCALA ZAMOR

Madrid, 23.—En el Congreso fué facilitada una nota en la oficina parlamentaria socialista, servicio de prensa que dice, que ayer llegaron a Madrid, procedente de Oviedo, la esposa de González Peña, siendo recibidas en la estación por varios miembros de la minoría socialista. Siendo norma de S. E. el Presidente de la República, no conceder audiencias a las familias de los condenados a muerte, visitaron al señor lcalá Zamora, Sabras, diputado por Huelva y las señoras Lejarraga, de la Torre y García Blanco, que transmitieron al presidente la petición de indulto de González Peña, Teodomiro Menéndez y demás condenados a la última pena.

Esta tarde, la mujer e hijas de González Peña, acompañadas de Negrín y Lamoneda, fueron recibidas en el Congreso por el señor Alba a quien saludaron.

El presidente de la Cámara agrega la nota, les dirigió afectuosas y esperanzadas frases.

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS CON URUGUAY Y ARGENTINA

Madrid, 23.— las oche de la niche salió el Ministro de Estado del salón de ministros con un pliego y al preguntarle los periodistas si iba a leer algo, contestó:

Si, una cosa de extraordinaria importancia, la ratificación de los tratados con Uruguay y Argentina. Y sin decir más, pasó al salón de sesiones.

SEPELIO DEL EXDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DON CARLOS BLANCO

Madrid, 23.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del exdirector general de Seguridad don Carlos Blanco.

Presidieron un representante del jefe del Estado, don Miguel Maura, y los tres hijos del finado.

En la comitiva figuraban la minoría conservadora en pleno, Muchos diputados y exdiputadis, los señores Samper y Besteiro y una comisión del Cuerpo jurídico a que pertenecía el finado. El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de San Lorenzo.

EL TRIBUNAL SUPREMO REMITE AL GOBIERNO LOS INFORMES EN LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid, 23.—El Tribunal Supremo ha remitido a la presidencia del Consejo de Minitsros, los informes acordados sobre las sentencias de penas de muerte cintra González Peñas y las diez impuestas por lo sucesos en el pueblo de Alcañiz en 1933.

HABLANDO CON LERROUX. - GIL ROBLES SALE PARA LA CORUÑA. - EL ASUNTO DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid, 23.—El Jefe del Gobierno estuvo por la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió al Jefe de la Ceda, al diputado señor Arnasa, al ex ministro de Justicia señor Cantos y al general Fanjul.

Se le preguntó después al Jefe del Gobierno sobre la entrevista con el señor Gil Robles, y contestó que éste marchaba esta tarde a Coruña y antes de emprender el viaje habia querido tener con él un cambio de impresiones sobre cosas de la próxima semana. El jefe de la Ceda es pues quien puede darles una referencia de lo tratado en nuestra conversación. Si yo no la doy es porque, por mi parte, carezco de cosas noticiables. Contestando a otras preguntas dijo el señor Lerroux que todavia no había recibido los informes del Tribunal Supremo acerca de las peticiones de muerte. Pero, agregó, dicho alto organismo ha emitido un informe de los sucesos de Alcañiz.

Terminó diciendo que cree que el próximo lunes, en el Consejo que ha de celebrarse en la Presidencia, dará noticias de este asunto al Gobierno el Ministro de Justicia.

GUERRA DEL RIO EXPLICA SU VOTO EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 23.—El señor Guerra del Río ha manifestado que enterado del justificado disgusto de algunos de los ex ministros radicales del Gobierno Samper, por la interpretación dada por algún periódico a unas palabras suyas de explicación de su actitud en la votación de la proposición acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga, debe aclarar que se limitó a explicar su actitud personal sin ligarla para nada con asunto de ninguna clase. En materias de esta índole la conciencia de cada cual decide sobre sus actos. El ha votado por primera vez en su vida, en contra de las indicaciones de su jefe, pero al abstenerse, no ha aconsejado a nadie que siguiera su actitud y se ha acogido al principio de que cuanlo se actúa como juez, la abstención está justificada.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VUELVE AL PARLAMENTO.- RUMORES DE DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA.-LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS Y AFIRMA ENERGICAMENTE QUE AHORA NO HABRA CRISIS

Madrid, 23.—A las siete de la tarde volvió al Congreso el Jefe del Gobierno quien estuvo en el despacho de Ministros donde se encontraba el de Justicia. Se le dió cierta importancia a esta nueva venida del señor Lerroux a la Cámara porque conferenció con el señor Aizpún y porque en el Congreso corrieron rumores de que el ministro de Justic habia dimitido. A las ocho y veinte abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno.

Se le preguntó si podía decir algo de su entrevista con el señor Aizpún.

—No ha habido nada de particular, ni ha tenido nada que ver con los rumores que corren. El señor de Aizpun se ha mostrado muy dolido de que se le atribuya el deseo de plantear la crisis.

Un periodista le dijo que también se decía que otro Ministro más había dimitido.

—Pues crean ustedes que no hay nada de esto—dijo el Jefe del Gobierno—ustedes siempre están hablando de la crisis y un día u otro pueden que acierten.

Pero ahora no, ¿Sr. Presidente?

—Ahora no. Respondió enérgicamente el señor Lerroux y añadió:

—Y este ahora no se mide por el reloj que hay que darle cuerda cada 24 horas.

—Entonces, ¿por semana?

—Por semanas o por meses.

Por último manifestó que si había venido, había obedecido a que tenía prisa por entregar al señor Rocha los decretos firmados de los tratados con la Argentina y Uruguay.

UNA NOTA DEL EXMINISTRO DE JUSTICIA DEL GOBIERNO SAMPER.-RECOGE UNAS PALABRAS DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid, 23.—El ex ministro de Justicia del Gobierno Samper, señor Cantos Figuerola, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Con extrañeza he leído que mi querido amigo y correligionario señor Guerra del Río, ha dicho que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria contra el señor Azaña, porque el comienzo de las diligencias tuvo lugar durante ese Gobierno. No hemos sido de esa opinión ni el señor Salazar Alonso, ni el señor Rocha, ni yo que formamos parte de aquél Gobierno.

Sin la segunda parte del discurso del señor Azaña, que convirtió el debate en esencialmente político, la actitud de la minoría radical hubiese sido muy distinta. Ante este aspecto del debate, el jefe ilustre de nuestro partido, don Alejandro Lerroux, decidió votar la proposición y declaró que lo hacía como jefe del partido radical. Cada cual entiende a su manera los deberes de disciplina.

No quiero recoger las palabras que se le atribuyen al señor Guerra del Río de "cuestión de delicadeza", pues tengo la seguridad de que no ha estado en su ánimo el pronunciarlas.

La iniciación de las diligencias sumariales, no fué contra el señor Azaña ni siquiera empezó con el nombramiento del señor Alarcón. Al descubrirse en el Norte el alijo de armas, la Audiencia Territorial de Oviedo nombró un juez especial que empezó a actuar inmediatamente.

El señor Alarcón fué nombrado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con posterioridad, en virtud de nuevos descubrimientos de armas. El señor ministro de Justicia explicó claramente la legalidad de este nombramiento, igual que otros muchos que se hicieron desde septiembre de 1931 a diciembre de 1933."

ES COMENTADISIMA LA ENTREVISTA DE LERROUX Y GIL ROBLES. - EL JEFE DE LA CEDA CONFERENCIA TAMBIEN CON MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 23.—En la tarde de hoy hubo en el Congreso distintas conferencias de jefes políticos.

Todas ellas se relacionaban con la conferencia de esta mañana que había celebrado el señor Gil Robles con el Jefe del Gobierno y los rumores circulados respecto a los informes sobre las sentencias de pena de muerte.

El señor Gil Robles conferenció en primer lugar con el señor Martínez de Velasco y después estuvo conferenciando con don Melquiades Alvarez.

Posteriormente quedano reunidos los tres citados jefes de grupo.

LOS FESTEJOS DEL CATORCE DE ABRIL

Madrid, 23.—Los festejos acordados en principio por el Gobierno para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, con una corrida extraordinaria de toris. Dos funciones de ópera, para las que prestarán su colaboración los más eminentes artitsas.

Una parada militar y una quema de fuegos artificiales.

Se cree que estos festejos producirán muy pocos dispendios al Tesoro, pues la corrida de toros y la parada militar, no solo no ocasionará ninguno, sino que la primera seguramete dejará algún rendimiento.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES PROXIMO

Madrid, 23.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara, dijo, que el programa parlamentario para el martes era el siguiente:

Una proposición no de ley del señor Recasens, relativa al Instituto de estudios penales:

lgunos suplicatorios. Dictamen, sobre prórroga del presupuesto. Ley municipal, alcoholes, si se ha llegado a la fórmula a que se trata llegar, proyecto de normas para la reforma de la Constitución, ya que hace algún tiempo figuraba en el orden del día.

Por último dió cuenta de la visita y de los naturales términos de piedad en que ésta se había desarrollado de la mujer de González Peña, acompañada de algunos diputados socialistas.

Le dieron las gracias por la intercesión que había tenido en favor del indulto y le rogaron se mantuviera en ella.

LA COMISION DE GOBERNACION ESTUDIA DURANTE TRES HORAS LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 23.—Más de tres horas estuvo reunida la comisión de Gobernación que terminó el estudio de la ley municipal quedando pendiente la parte sanitaria, sobre la que discutieron ampliamente.

AUN NO SE HA RECIBIDO EL INFORME DEL SUPREMO SOBRE LAS SENENCIAS DE MUERTE

Madrid, 23.—El Ministro de Justicia fué interrogado esta tarde, acerca de si había recibido el informe del Tribunal Supremo sobre las sentencias.

—Informe ya hay, dijo el señor Aizpún, pero a mi poder no ha llegado todavía. Cuando yo marché a diodía del Ministerio todavía no se había recibido allí dicho informe.

SALAZAR ALONSO SUSCRIBE LA NOTA DE CANTOS FIGUEROLA

Madrid, 23.—El señor Salazar Alonso dijo esta tarde, que suscribía en absoluto la nota facilitada por el señor Cantos Figuerola sobre unas declaraciones del señor Guerra del Río.

FL MARTES SE PONDRA A DISCUSION LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 23.—Seguramente el martes o el miércoles se pondrá a discusión el proyecto de ley de reorganización del tribunal Supremo. Comenzará consumiendo un turno e pro el diputado por la CEDA señor Carrascal.

GIL ROBLES MARCHA A CORUÑA

Madrid, 23.—Esta noche marchó a Coruña el jefe de la CEDA señor Fil Robles, el cual pronunciará una conferencia en dicha capital.

GIL ROBLES HABLA CON EL JEFE DEL GOBIERNO DE POSIBLES SOLUCIONES ECONOMICAS. -- ESTAS SERAN ENTREGADAS EN LA PROXIMA SEMANA

Madrid, 23.—Al salir del salón de sesiones el Jefe del Gobierno para dirigirse al despacho de Ministros los periodistas le interrogaron acerca de la entrevista a que había celebrado esta mañana con el señor Gil Robles.

Un nuevo establecimiento

Anoche tuvo lugar la inauguración, del establecimiento de joyería, relojería y óptica, denominado "El Quevedo de Oro", que la señora doña Mar,a García Segura, Viuda de Cortés, ha instalado en la plaza de Topete.

El acto inaugural fué rodeado de toda solemnidad, congregándose en el local citado un buen número de amistades de la casa, que fueron obsequiados con espléndido lunch, brindándose por la prosperidad del negocio.

Bendijo los locales el canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral don Pedro Jesús Bravo.

Fué padrino de la apertura, el industrial de Córdoba don Antonio Priego.

El establecimiento de la señora viuda de Cortés, se encuentra a la altura de los mejores de su clase Está decorado con exquisito gusto moderno y constituye un verdadero alarde, que viene a continuar la serie de instalaciones de esta índole, que van elevando el buen nombre de Cádiz y de su comercio.

Nos complacemos en testimoniar a la señora Viuda de Cortés, nuestra más cordial felicitación, deseándole un permanente éxito en el negocio comenzado ayer.

Después de la ruptura del Tratado de Versalles

PARIS, 23.—El partido fascista organizó anoche un mitin en el que participaron más de cuatro mil personas. Varios centenares de fascistas visti endo camisas azules aseguraron el orden.

Marcel Bucart, jefe y fundador del movimiento expuso el programa de acción del fascismo y después de criticar a los hombres que actualmente gobiernan el régimen parlamentario, se declaró partidario de un acuerdo franco-alemán, diciendo que los excombatientes son los mejores negociadores y nadie puede dudar d esu patriotismo. El orador fué frenéticamente aclamado.

LONDRES, 23.—Sir Simón, en un discurso pronunciado en Gilderson declaró que las conversaciones de Berlín no podrán tener resultados sorprendentes. El comunicado franco-inglés de tres de febrero será todavía durante bastante tiempo un jalón de calidad en la historia de la paz. Esta declaración significa un acuerdo de los dos gobiernos en cuanto a los fines que persiguen y Sir Simón rechaza todo pensamiento de intervención inglesa en las cuestiones de otras potencias pue—dijo—nosotros no soportaríamos tampoco una intervención extranjera en nuestros asuntos.

PARIS, 23.—En los círculos políticos franceses se cre e que el viaj e a Moscú del señor Laval se verificará del diez al veinte de abril.

PARIS, 23.—El Ministro de la Guerra ha presentado un proyecto permitiendo pasar a activo a los oficiales de la reserva.

También se aumentará la cifra de soldados de carrera y especializados que es ahora de 117.000.

LONDRES, 23.—"El Daily Express" anuncia que 27 príncipes reinantes de la India, han propuesto al Gobierno inglés sustituir a su costa, varios de los regimientos de caballería e infantería, por 10 escuadrillas de Aviación modernas de caza y bombardeo. El Gobierno ha aceptado la proposición. Cuando el plan se lleve a cabo, las cinco escuadrillas inglesas estacionadas actualmente en la India podrán ser traídas a Europa.

PARIS, 23.—A las diez el señor Laval recibió al señor Eden, que llegó de Londres. La entrevista duró media hora. El Sr. Suvitch llegó al Quai D'Orsay poco después y celebró también una entrevista privada con el ministro francés de Negocios extranjeros. Poco después comenzaron las conversaciones entre los representantes de Francia, Inglaterra e Italia. La entrevista duró hasta la una de la tarde. Dichos señores almorzaron después invitados por el señor Laval. Al abandonar el Ministerio, los periodistas interrogaron al delegado italiano acerca de lo tratado en la conferencia y el señor Suvitch se

limitó a decir que hasta aquel momento todo iba bien.

ROMA, 23.—El Jefe del Gobierno ha ordenado, como medida de precaución el llamamiento, por convocatoria individual, de todos los individuos que componen la quinta de los nacidos en el año 1911.

PARIS, 23.—Regresó a Roma, el subsecretario de Negocios extranjeros italiano señor Subitch.

Al despedirle en la estación el señor Laval le dijo: Buen viaje y muy complacido por la buena labor que hemos realizado juntos.

PARIS, 23.—Al terminar las conversaciones franco-británicas se ha facilitado una nota en la que se dice que los señores Laval, Eden y Subitch han procedido a un cambio de impresiones sobre la situación general y durante el mismo se ha recordado que la visita de los ministros ingleses a Berlín era de carácter meramente informativo y que la esfera y el objeto de esta visita corresponden a lo establecido en el protocolo de Londres de tres de febrero y que constituye la base para la unidad de concepto de los Gobiernos de Londres, Roma y París.

Se ha decidido que los citados señores vuelvan a reunirse en Stresa el día once de abril, después de la visita de los ministros británicos a Berlín, Varsovia, Moscú y Praga.

En los círculos políticos se estima que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebrará después de la conferencia de Stresa.

ROMA, 23.—Con motivo de la celebración del XVI aniversario de la fundación de los fascios de combate, el Jefe del Gobierno pronunció esta mañana, desde el balcón del Palacio de Venecia un discurso a la inmensa muchedumbre ante el Palacio congregada. Dijo en suma, que en el ciclo nublado e incierto como el de esta jornada. Italia ofrece al mundo el espectáculo de tranquilidad, pues hoy Italia es fuerte en espíritu y en sus armas. Ningún acontecimiento nos hallará sin preparar, pues podemos hacerle frente. Si es necesario destruiremos con nuestro impulso irrefrenable todos los obstáculos que se encuentren en nuestro camino. Los millones de bayonetas llevadas por el pueblo de las camisas negras acompaña a nuestro sincero deseo de colaboración europea.

PARIS, 23.—D espués de la conferencia tripartita que duró todo el día, se ha anunciado que los Gobiernos respectivos están animados de un mismo fin. Ha quedado convenido que las conversaciones de Sir Simón con Hitler seguirán en línea de los desarrollados en Londres y serán de un carácter exploratorio. Se acordó que las reuniones después de la visita de Simón a Berlín, se celebrarán en Stresa el once de Abril.

ROMA, 23.—Se asegura que como ocasión del Consistorio del primero de Abril, que se celebrará para la canonización de Fisher y Moro, el Papa pronunciará una alocución en la que aludirá a la situación internacional presente e invitará a los países a una conferencia recíproca y a tener una confianza fraterna. Elogiará las iniciativas de quienes trabajan por la paz.

En este mismo asunto se ha tratado en un encíclica especial de extraordinaria importancia, que verá la luz en Pascua.

PARIS, 23.—Francia, Inglaterra e Italia han estado tratando de la forma de impedir la creación de un ejército alemán, lo que representaría una violación del tratado de Versalles y han anunciado que han llegado a un completo acuerdo en "la unidad y sus propósitos". En las circunstancias presentes los conferenciantes han convenido en proceder con cautela y llegar a un acuerdo antes de presentar el asunto ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, adoptando las tres potencias una actitud común o "un frente común", discutiéndolo privadamente antes de llevar públicamente la cuestión a la Sociedad de las Naciones.

Francia ha tratado de inducir a Inglaterra para que después de la visita de Simón a Berlín, envíe su representante a Moscú, Varsovia y Praga, con la mira de llegar a un acuerdo todas las pote ncias interesadas para presentar una línea sólida o "frente común", antes de que las potencias se reunan en Stresa (Italia), el día once de abril.

En esta conferencia Francia, Inglaterra e Italia se reunirán ante el Consejo de la Sociedad de Naciones el que escuchará las protestas de estas potencias contra Alemania por la violación de las cláusulas militares del tratado de Versalles.

Otras noticias de Madrid y provincias

FALLECE EL VICARIO APOSTOLICO DE FERNANDO POO. ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Madrid. 23.—Según un radiograma que recibimos de Fernando Poó en la noche del viernes día 22, falleció en aquella colonia el excelentísimo señor padre Nicolás González, Vicario apostólico de aquella misión que con celo y abnegación insuperables venía desempeñando desde el año 1886 el apostolado de los misioneros hijos del Corazón de María.

Fué natural de Nuez de Arriba, provincia de Burgos,e ingresó en 1863 en el Instituto de misiones, fundado por el beato padre Clavel, profesando el diecisiete de diciembre de 1886.

Recién ordenado a sacerdote en 1894. marchó a aquellas abnegadas misiones, donde ha permanecido cerca de cincuenta años con una vido, llena de sacrificios y privaciones.

Fué sucesor en el Vicariato del ilustrísimo padre Coll, que falleció en Abril de 1908.

La labor misional del reverendo Padre González, tanto en cuanto a su misión, como en concepto de Vicario apostólico, ha sido intensísima y de una ejemplaridad insuperable.

INTENTAN QUEMAR UN KIOSCO. PORQUE SUS DUEÑOS SE NEGABAN A VENDER PERIODICOS EXTREMISTAS

Madrid, 23.—Anoche, un grupo de individuos pasó por la calle de Blasco Ibáñez, esquina a Marqués de Urquijo, lugar donde hay instalado un kiosoco de periódicos, rociaron éste con gasolina y luego le prendieron fuego y se dieron a la fuga.

Entre la dueña del kioco y algunos transeuntes, intentaron sofocar el fuego. cosa que lograron con algunos trabajos, pero el kiosco sufrió grandes daños.

Cuando llegaron los bomberos, el incendio había sido sofocado.

Hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de quemaduras leves, la dueña del kiosco llamada Amparo Méndez Sánchez.

Se cree que los desconocidos cometieron el atentado porque los dueños del kiosco se negaban a vender periódicos extremistas.

TAMBIEN EN MADRID HAY MANIOBRAS AEREAS

Madrid, 23.—Esta tarde han evolucionado sobre Madrid escuadrillas integradas en un total por 21 aparatos cuyo vuelo despertó curiosidad en el público.

En el aerodromo de Getafe manifestaron que dichas escuadrillas tenían por misión, realizar algunas "informaciones de prácticas" y que los ejercicios habían sido satisfactorios, pues se lograron todos los objetivos propuestos.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU, SERAN TRASMITIDAS POR RADIO A TODA ESPAÑA

Madrid. 23. — Las conferencias que dará el Padre Laburu en la Catedral de Madrid, sobre el matrimonio y que comenzarán el próximo sábado, serán retransmitidas por radio a toda España. Se celebrarán de siete y media a ocho y media de la noche.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 23.—Las últimas inscripciones para la primera vuelta ciclista a España son: 33 Luis Barral (Italia); 34 Antonio Negrini (Italia); 35 Renato Scorticati (Italia); 36 Camilo Erba (Italia).

PARA EL SERVICIO AEREO MADRID-PARIS

Madrid, 23.—Hoy han salido para Cherburgo con objeto de traer en vuelo el nuevo aparato Doglas para el servicio Madrid-París, que se establecerá en los primeros días de Mayo. el piloto señor Soriano y el jefe de mecánicos señor Alvarez.

El nuevo aparato llegará a Madrid dentro de unos días.

NUEVOS VAGONES DE CORREOS

Madrid, 23.—Los Ministros de Obras Públicas y Comunicaciones han asistido hoy en la estación del Norte, a la entrega al Cuerpo de Correos, de los tres nuevos vagones ambulantes con destino al servicio con la frantera francesa.

Las característica sed los tres coches ofrecen los últimos adelantos en la construcción.

EL MINISTRO DE TRABAJO CELEBRA SU FIESTA ONOMASTICA.--ELOGIOS A LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 23.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ministro de Trabajo, fué cumplimentado por todo el personal del Ministerio.

El oficial mayor señor Muñoz, ofreció al señor Anguera de Sojo enmbre de todos los funcionarios un rico juego de café de plata en prueba de agradecimi ento a la reforma de las plantillas llevadas a cabo el pasado Enero, tan beneficiosa para todo el personal del departamento.

El Ministro agradeció el obsequio y dijo que lo conservará como prueba de amistad de los que son fieles colaboradores de la obra por él emprendida en el departamento, pues nada podrían hacer sin la cooperación de los que los ministros trabajan en el mismo Ministerio.

Los funcionarios, entre los que figuraba todo el alto ersonal de la casa, tributó al Ministro una calurosa ovación.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 23.—El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia a don Gonzalo Villa Gómez, a don Ricardo Fernández Becerril y a don Basilio Urrea.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA VASCA SOBRE LOS CCIDENTES EN EL MAR

Madrid, 23.—La proposición de que ayer se dió cuenta, de la minoría nacionalista vasca. viene a coincidir exactamente con la siguiente presentada hoy a las Cortes:

Dice así:

"A las Cortes: La legislación vigente de Trabajo y previsión, viene distinguiendo los accidentes de trabajo de los accidentes de mar.

Un obrero que cae de un mastil y pierde la vida, produce un accidente de trabajo, más un temporal le arrebata de cubierta y muere ahogado determina un accidente de mar. La diferencia es tan sustancial que en el primer caso, la muerte del obrero lleva una indemnización que llega hasta una renta igual al cincuenta por ciento del salario que disfrutaba la víctima y en el segundo. tan solo alcanza un salario de dos años. Bien clara está la diferencia si pierde la vida en un golpe de mar o en la explosión de una caldera.

Remediar la injusticia de esa irirtante diferencia tiene la siguiente proposición de ley:

La ley de 4 de julio de 1932, reguladora de los accidentes de trabajo, se adiciona con una nueva base número 19, del siguiente tenor: Para los efectos de su indemnización, los accidentes de mar quedan equiparados a los accidentes de trabajo, fijándose con arreglo a las prescripciones de esta ley y reglamentos derivados".

Firman la proposición los señores Arobles Arandiz, J. A. de Careaga, J. A. Irazusta, Javier de Landaburu, R. Picabea, Manuel de Irujo y J. A. Aguirre.

Del Manicomio intenta fugarse y al arrojarse a la calle resulta herido

A las dos de la tarde de ayer, aproximadamente, se desarrolló en el Manicomio de esta capital el siguiente suceso:

Servando García Clavey, de 47 años, natural de San Fernando. recluído en este establecimiento, consiguió burlar la vigilancia de sus guardianes, subiendo a la techumbre del local destinado a vaquería. Desde aquí pasó a la tapia que da a la calle de la Iglesia de Capuchinos.

Seguidamente acudieron los loqueros que le intimaron a que descendiera, pero éste se negó terminantemente en vista de lo cual, se avisó al servicio de bomberos, presentándose este personal que colocó una escala para detener al enfermo. pero no pudieron hacerlo porque éste se arrojó de espaldas a la calle, resultando con una herida en la cabeza y conmoción cerebral por lo que quedó hospitalizado en el Hospital Mora a donde fué conducido.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DESMIENTE QUE HAYA DIMITIDO

Madrid, 23.—Al abandonar la Cámara el Ministro de Justicia, desmintió a los informadores los infundados rumores de su dimisión que habían circulado esta tarde por el Congreso.

EN EL SUPREMO SE REVISA LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE LA BASTIDA

Madrid, 23.—Hoy se ha visto ante la Sala Sexta del Supremo, la revisión de la causa contra 14 individuos procesados en la Bastida (Alava), que mataron a un guardia civil e hirieron gravemente a otro durante los sucesos de Diciembre de 1933.

El Consejo de guerra condenó a siete penas de reclusión perpétua, a dos años y absolvió a los restantes.

El fiscal del Supremo impugnó la sentencia y pidió para los catorce procesados la pena de muerte.

Los defensores pidieron la confirmación de la sentencia anterior.

La vista quedó conclusa para sentencia.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LA MODIFICACION DE LA DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 23.—El señor Daza ha presentado una proposición no de Ley pidiendo que las Cortes declaren que el Reglamento presentado por el Gobierno para la aplicación de las ejecuciones de la Ley de Arrendamientos, contradice el espíritu y letra de dicha ley, en diversos extremos, y especialmente en el concepto de cultivador directo y en el de la necesidad de que la aparcería se consigne en documento conforme al modelo oficial que se ha de publicar.

VARIOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LA CAMARA

Madrid, 23.—Esta tarde se leyeron en la Cámara dos proyectos de Ley de Estado. Uno relativo a la aprobación del acuerdo comercial complementario del tratado de amistad hispano argentino de 21 de Septiembre de 1863, el protocolo adicional al acuerdo complementario y protocolo sobre cambios firmados en Buenos Aires en 29 de Diciembre. El otro proyecto es aprobando el "modus vivendi" comercial, protocolo adicional sobre cambios y protocolo complementario del protocolo sobre cambios, firmado entre España y Uruguay en 2 de Enero de 1935.

CIUDAD REAL, 23.—La noticia de la venida a esta capital del batallón de Carros de Asalto número uno, produjo gran júbilo en el vecindario.

La banda municipal dió un concierto en la terraza del Ayuntamiento que fué escuchado por numeroso público. El diputado radical señor Morauta, trasmitió la noticia telegráficamente.

GIJON. 23.—Ha visitado al alcalde una comisión de agricultores para pedirle telegrafíe a los ministros de Agricultura e Industria exponiendo los perjuicios que causa a esta región, el proyecto del estatuto del vino en la parte que se refiere a prohibir el consumo del vinagre de sidra.

HUELVA, 23:—La Compañía ferroviaria de Zafra a Huelva, se propone despedir a 50 obreros del servicio de material y tracción, 25 de los cuales quedarán cesantes el primero de Abril, con autorización del Tribunal Central del Trabajo ferroviario.

La medida, que ha causado el natural revuelo y malestar, es un conflicto más que hay que añadir a los despidos efectuados en Ríotinto.

GIJON. 23.—La Asesoría Jurídica Militar, remitió a la Auditoría de la octava división, para su despacho, el escrito de acusación definitiva en la causa por los sucesos revolucionarios de Avilés contra Amaro Fernández y 23 más, para los que se piden penas que oscilan entre doce años y un día y reclusión perpétua.

BARCELONA, 23.—Ha sido elevada a plenario la causa por los sucesos ocurridos en el edificio de Telégrafos en el mes de Octubre.

Hay doce procesados. Cuatro oficiales y ocho repartidores. Los oficiales son: Abilio Roca de Ulada. Domingo Cillero Gómez. Francisco de Francisco, Francisco Soria y Elías Mora Lanau.

—Tres conocidos extremistas, detenidos gubernativos han sido trasladados a la Cárcel por considerárseles complicados en los principales actos de sabotage y delitos sociales.

No han sido aun entregados al juez, porque la policía busca pruebas que corroboren su participación en ciertos hechos.

—El Consejo de Guerra contra José Fornas Fondova, ha terminado esta noche.

Parece que la sentencia es de 20 años de prisión.

—Con motivo de la festividad de San José Oriol, se han celebrado en en distintas iglesias de Barcelona. cultos con especial solemnidad. Han revestido mayor esplendor en la parroquia del Pino, donde se conserva el cuerpo de Santo. en la Basílica de Santa María del Mar y principalmente en la parroquia de San José Oriol, a cuyos cultos asistió el alcalde señor Pich y Pon.

En esta parroquia se ha inaugurado un órgano monumental, uno del som ejores de Barcelona, cuyo coste ha sido en parte sufragado por el alcalde.

En dicha iglesia se han dado durante toda la mañana conciertos de órgano por los más famosos organistas de Barcelona.

—Dicen de Tarrasa, que a las doce menos cuarto, un mozo de la fábrica Bendayo y Susell cuando regresaba del Banco de Tarrasa. llevando 2.000 pesetas en plata e igual cantidad en billetes, le salieron dos pistoleros uon de los cuales se apoderó de todo el dinero dándose después a la fuga.

Al denunciar el atraco, dió cuenta el mozo con la natural sorpresa, de que al quitar la cartera, los billetes que estaban entre las dos tapas sin sujetar, cayeron al bolsillo, resultando que solo le habían robado la plata que guardaba en un saquito.

Se practican diligencias.

—El día 30 se celebrará en la Facultad de Medicina, el cincuentenario del descubrimiento por el doctor Ferrán de la vacuna anticolérica.

REUS. 23.—Ha ingresado en Acción Popular Catalana el diputado señor Mullerat, que representa a esta circunscripción. afecto hasta hoy a la Lliga Catalana.

Gran número de amigos suyos pedirán el ingreso en el partido que acaudilla el señor Gil Robles.

—Han sido detenidos nueve extremistas por fijar pasquines y ser portadores de impresos y folletos extremistas.

Han quedado a disposición de la autoridad militar.

SEVILLA, 23.—Está ultimado el programa de los actos que se celebrarán en Sevilla con mitivo del Congreso internacional de autores. Hasta ahora se sabe que enviarán representaciones y delegados: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá. Dinamarca, Estonia Estados Unidos, Filandia. Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Noruega. Polonia, Argentina. Rumania. Suecia, Suiza, Checoeslovaquia. Uruguay y Yugoeslavia.

A la sesión inaugural de las tareas del Congreso, asistirán el Presidente de la República, Presidente de honor del Congresoy el acto se realizará en el salón de actos del Palacio central de la plaza de España de la Exposición, a las nueve y media de la mañana del día 13 de mayo. Se han organizado diversos actos y funciones de gala, conciertos. Una representación del "retablo de Maese Pedro", de Falla con asitencia de u ator.

—Esta tarde ha iniciado su obstrucción la minoría de unión republicana en el ayuntami ento. Se opuso a una propuesta de dedicar un homenaje a la memoria de Hazaña y Larrúa ilustre sevillano fallecido recientemente.

Este homenaje consistía en devolver el nombre de San Eloy a la actual calle de Valencia. Se promovió un fuerte alboroto que cortó la presidencia. En esta sesión ha dimitido el único concejal socialista de este ayuntamiento como protesta por la nueva orientación del Ayuntamiento.

—En la mañana del domingo llegarán a Sevilla, el ministro de Hacienda y el Alcalde de Madrid que aistirán al banquete homenaje al Gobernador de esta provincia, en el cual se le entregará un bastón de mando obsequio de entidades y corporaciones por su labor al frente de este Gobierno. Al acto asistirán representaciones y alcaldes de varios pueblos de la provincia.

—Ha llegado el señor Goicoechea que mañana tomará parte en un acto organizado por Renovación en el que hablarán también los señores Serranos Jover y Fuentes Pila.

BILBAO, 23.—En Gordejuela un incendio ha destruído dos hectáreas de montes y 2.000 pinos de los condes de Heredia Spínola y 3.000 de los señores López Juliá.

—En Berango, un incendio des-

—Esta madrugada dos hombres fueron atracados por otros dos pistola en mano, en la avenida de Sabino Aranas, llevándose 570 pesetas.

—Por repartir hojas clandestinas y fijar pasquines se han efectuado cinco detenciones. En la barriada de Uribarri Begoña, ha sido encontrada una bandera roja.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

La semana en el mercado madrileño dá muy poco de sí.

Si no fuera por las alegrías de última hora—alegrías más que nada por el contraste que señalan con el decaimiento de los días anteriores, la Bolsa hubiera seguido una tendencia gris y opaca, la monotonía más aterradora hubiera sido la nota culminante de la semana.

Gracias a la reacción que el momento político produjo el jueves y sobre todo el viernes, el Mercado puede librarse de este estigma. Pero aún así, no tiene la Bolsa alientos suficientes para salir del atasco en que estos días ha vivido, de manera que la última mejora que el Mercado experimenta puede romper la monotonía general, pero no devuelve al Mercado característica alguna de actividad, que tan necesaria le sería.

Porque si alguna nota es preciso destacar en este resúmen semanal de la marcha de nuestra Bolsa, es esta tónica de postración en que la Bolsa se halla sumida, en espera del ángel salvador que remueva las aguas y dé vida a los miembros paralizados hace ya tiempo.

Incertidumbre general, corros desatendidos, ánimos desalentados, inactividad. Todo esto, a pesar de que el cuadro de cotizaciones comparadas de cierre acusa alza para casi todos los valores, tanto en renta como en Industriales. Este es el verdadero resúmen de la semana bursatil.

La trayectoría que el Mercado ha seguido en el curso de estos cinco días de sesión ha sido bien sencilla y clara:

Tres días de expectación y apatía general, uno de esperanza inicial, y el último de ligero despertar.

Y en todos estos días ha jugado papel de principal importancia, casi único papel, el factor político.

La semana empezó con mera prolongación de lo que la anterior había sido. En los corros, los mismos comentarios y la misma inactividad: ¿qué ocurriría en las esferas políticas? Se habla insistentemente de crisis, pero la atención se dirige ya al próximo debate parlamentario sobre el alijo de armas ¿tendrá el debate alguna derivación?

En su trayectoria encuentra el mercado un día semifestivo: el martes, San José. Y a la tradición desponde también la inactividad y la paralizoción general del mercado en este día: En Barcelona no hay bolsin matutino. en Bilbao apenas si la sesión merece solo el nombre de oficial. Pero superada esta festividad el miércoles adolece de los mismis defectos de inacción. En las Cortes se debate la cuestión del alijo de armas, y la gente espera su resultado.

No mejoró gran cosa el jueves la Bolsa, pero en ella se pudo ya apreciar una variación de tendencia y una impresión más satisfactoria. Impresión que mejoró notablemente después de la sesión del jueves y plasma en algunas alzas en el curso del día último de la semana.

Ha sido. pues, una semana enteramente política, en la que la expectación fué la norma general. En definitiva, el balance en la mayir parte de los valores que tienen algún movimiento, es favorable. pero el camino recorrido es corto.

Continua la firmeza en el sector de Fondos Púbilcos. Para ellos sigue siendo el sesenta por ciento, cuandi menos, de todo cuanto se opera en nuestra bolsa.

Boos oro ha vuelto o alcazar el cambio que ha costituido hasta ahora su record.

No se habla i una palabra de la nueva emisión de Tesoro, ni ha habido lugar para el tema de conversiones.

El alza de las Chades es una de las nitas más destacadas de la semana. De Bruselas y Zurich vino la mejoría y de allí también la caida. No parece que pueda existir otras causas, aparte de la marcha del negocio.

En electricidad, buenas impresiones para casi todos los valores. Hidroeléctricas españolas, por la marcha de su negocio. Guadalquivir y Mengemor. por su fusión, soli Alberchez, la cenicienta.

Las diversas noticias sobre ferrocarriles no consiguen meporar el tono del departamento. Todo, en espera de soluciones más fuertes.

Explosivos mejoran notablemente en lo última sesión ¿sólo por la cuestión política? Hay quien dice, que existe algo más, y de mayor peso.

El negocio es bastante más flojo que en la semana anterior.

Con un día de semifiesta y los ánimos caidos no podía esperarse más.

DEPORTES

FILM DE LA SEMANA

El acontecimiento deportivo español de la semana lo ha constituido, sin duda, la pelea Ara-Alfara. El Circo de Price registró un lleno completo. Se presumía hule "de verdad" y los aficionados al arte de la boxe saben escoger sus manjares.

No se vieron defraudados. El valenciano y el aragonés se pegaron de firme. Actuaron con nervio, sin mandanga; boxearon en serio en busca de un triunfo que a los dos les interesaba y que ningún promotor había decidido "apriori". Buen boxeo. Actividad por ambos desde el primer momento. Y emoción constante. Justo el match nulo. Ahora bien, a juicio de muchos, de haber sido el combate a mayor distancia, hubiera ganado Ignacio.

Nosotros somos imparciales. Con apuntar el dato cumplimos nuestro deber.

* * *

Los organizadores madrileños tienen que haber aprendido. Cuando hay combates de clase, de verdad, no falta nunca la ayuda del público.

A ver si se deciden a acabar con los "campeones de la marina francesa".

* * *

¡Papá Taitard, se decidirá a cedernos a su yerno? ¡Vendrá al fin Marcel Thil a medir sus fuerzas con Ara? Lo dudamos. Habían puesto, previa y sabiamente, la condición de que había de vencer a Alfara, y es buen pretesto a que agarrarse. Todo menos que el campeón mundial de los medios pueda sufrir grandes inquietudes.

Ara va a tener que pegarle en cualquier "boulevard" parisién. A ver si asi "el calvo" se da por aludido.

* * *

Freddie Miller continúa su tourné. Su tourné y sus exhibiciones de "gran campeón". No es que sus luchas sean "ful". Puede haber algunos; pero sólo para preparar la taquilla de la inmediata.

Las actuaciones del formidable yanqui resultan exhibiciones a otra manera que las de Baer, por la extraordinaria diferencia de su clase con las de sus contrincantes. Hay que ir convenciéndose de que es un pluma único. Gironés lo fué muy grande; como también Pedro Ruiz, el olvidado Pedro Ruiz, en sus buenos tiempos. Pero este joven estadounidenes es algo fuera de catálogo. Juventud, estilo, pegada, conocimiento, todo ello posee.

Como cabía presumir, el catalán Javier Torres fué un muñeco antes sus guantes. Duró el combate lo que Freddie quiso.

El público de Barcelona es un buen público; sabe volcarse en los salones de boxeo cuando se le ofrecen platos fuertes. Y es normal que Miller, buen comerciante, y Dikson—extraordinario judio—no quieran exprimirlo demasiado deprisa. Ni menos que se pueda llamar a engaño. Lo fugaz de la lucha del americano con Gironés es para escarmentar a cualquiera. Sobre todo si se han pagado ochenta pesetas por una silla de "ring".

Por ello, y para los planes sucesivos de aquel par de "águilas", había que dar al combate del pasado jueves en el Olympia mayor duración. En consecuencia, Freddie no se empleó a fondo hasta que el match iba ya mediado: después del cuarto asalto.

Ahora dicen que nos van a traer al americano a Madrid. Veremos quien es el pobrecillo que ofrece su hígado a la izquierda segura de la gran "vedette".

¿Para qué ocuparnos de la última clasificación de boxeadores que ha lanzado la revista americana "Ring"? De ochenta nombres, muy pocos son de nuestro continente. Si se olvidan al pugilismo francés, para escándalo de "L'Auto" y de "Paris-Soir", ¿qué de extraño tiene que tampoco consideren a nuestro Ara, pongámosle como una de las figuras más destacadas del actual pugilismo español?

* * *

Schmeling prosigue su ascensión hacia Baer. Ya ha salvado a Hamas. Carnera, presumido, se quiere meter entre medias.

Entre tanto ha comenzado ya la danza de millones. En Hamburgo y en Berlín hablan de millones de francos. Max Baer parece que pide más. Gana tiempo.

De pronto ha salido de Pitsburgo otra oferta. Pone en la palestra a otro "as": el negro Joe Louis, que, según parece, va también para campeón mundial. Y que a lo mejor, si coviene al "Madison", trunca en flor las esperanzas del alemán y de su Reich.

* * *

De otros deportes, poca cosa. Se ha frustrado el Cataluña Piamonte y ya veremos lo que pasa con el Castilla-Génova.

El Donostia se queda sin ingleses, aunque su entrenador, Mr. Loewe, para no hacer completo el juego, se ha ofrecido a jugar con él.

Y para los madridistas, un disgusto. Los jugadores vienen por dinero. Pero también se van por la misma causa.

Ciriaco Errasti se dispone a volar, si hay postor.

¡Estos bilbainos son unos malintencionados! El sueltecillo-interviú de "Euzkadi" ha levantado roncha.

* * *

Prosiguen las inscripciones para la Vuelta España. Ya están en fila también Cardona, Escuriet y Ezquerra.

Y el Ayuntamiento madrileño ha decidido apoyarla.

¡A ver si es ahora cuando se malogra!

MODESTO S. MONREAL.

A LAS CUATRO DE ESTA TARDE SE JUEGA EN ANA DE VIYA UN GRAN CHOQUE DE COPA DE ESPAÑA AMATEUR. - EL MIRANDILLA FRENTE A LA BALOMPEDICA LINENSE CON DOS TANTOS EN CONTRA DE DIFERENCIA

La primera eliminatoria de la Copa de España amateur se cierra esta tarde en Ana de Viya. Confiemos y deseemos que sea favorablemente al Mirandilla; permitiéndole continuar su lucha en el interesantísimo torneo nacional.

Para ello el once gaditano habrá de salvar la diferencia de dos tantos que le lleva el equipo linense. Diferencia que no puede considerarse pequeña en manera alguna; pero tampoco imposible de superar.

Esta tarde a las cuatro en punto empieza el encuentro. Un encuentro que ha de tener emoción en todos sus instantes hasta que el resultado final indique claramente la victoria definitiva de uno de los dos contendientes. Victoria que de ser favorable a los locales tendrá que ser por tres tantos de diferencia. Y ello es considerablemente dificil lo que supone una garantia grande del interés de la pelea.

Hoy los jugadores gaditanos tienen que salir al campo dispuestos a batirse bravamente; yendo derechos al tanto para hacer subir al marcador cuanto más mejor; en una lucha emocionante con el goal average. Que en estos compeonatos rapidísimos todo el interés está en el número mayor o menor de los tantos marcados.

Y para ello a jugar con brío, con valentía. Esto sobre todo, y después, juego de conjunto, sóbrio y eficaz. Hay que darles al juego desde el principio toda la virilidad que es esencial en el balompié y que es básica en estas difíciles luchas de campeonatos.

De esa manera podrá obtenerse la victoria. Una victoria que ha de abrirse camino a través de varios tantos y que no puede lograrse con un uno a cero o aún un dos a cero. Es preciso un tres-cero o un cuatro-uno, pongamos por caso. Y en esta labor de marcar tienen que ser los jugadores los que actúen principal mente, desde luego, pero también ha de ser el público, el que alentando decididamente a los suyos les ayude a conquistar la victoria.

Y no cabe olvidar que en La Línea se ha tratado esta última vez gallardamente al Mirandilla; que según los informes de los que estuvieron allí, la afición linense se portó correctamente y por ello el público gaditano está en el deber de demostrar una vez más que no se le gana fácilmente en deportividad recibiendo cordialmente al once linense que hoy viene a disputar noblemente la clasificación al Mirandilla.

Y a jugar los jugadores. Y a ganar si es posible; que después está el Betis o el Sevilla. Y por encima la Copa de España.

EL I CAMPEONATO JUNIOR. - ESTA MAÑANA BETIS-SPORTING CLUB

Esta mañana como se había anunciado, contenderán en el campo de deportes Mirandilla, los equipos del Betis gaditano y Sporting Club en lucha de este campeonato junior.

La pelea tiene caracter de eliminatoria y dará seguramente en el que venza, el posible ganador del torneo.

ESTA TARDE EN SAN FERNANDO. - DEPORTIVO ARSENAL, FRENTE AL CADIZ S. C.

Hoy, a las cuatro, tenemos un interesante encuentro en San Fernando, entre los equipos "Cádiz Sport Club" y "Club Deportivo Arsenal", en cuyo partido hace su reaparición el equipo gaditano, después de haber estado en inactivo una breve temporada.

La alineación del Cádiz, será la siguiente:

Pepillo; Juan, Lucio; Rivas, Iturralde, Alfonso; Cayetano, Sansón, Lele, Santiago y Angelillo.

El entrenamiento llevado por el Cádiz durante la semana y la indiscutible "calidad" de su contendiente, al que ya conoce la afición gaditana, harán que este encuentro resulte interesante y "peleado", claro está, dentro de la mayor corrección deportiva.

Al Cádiz, pues, se le presenta un partido difícil, que con voluntad y entusiasmo debe jugar en pos de la victoria.

Muchos aficionados piensan trasladarse a la vecina ciudad para presenciar el importante partido que queda reseñado.

El Cronista.

Apuntes de sociedad

Pasan unos días en Sevilla, al lado de su madre, la señora viuda de Durán, los señores de Díaz de Vargas (don José).

Hemos saludado al ilustrado joven, que cursa sus estudios en el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas (Santander), don Fernando Oliveres Ordúña, el cual viene al objeto de reponerse de su quebrantada salud.

Hoy, festividad de San Gabriel, celebra sus días nuestro querido amigo don Gabriel Carrascal y Díaz de la Campa.

Le deseamos muchas felicidades.

Programa que ha de ejecutar el día 24 a las doce y treinta de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical Gaditana".

Concierto número 18.

PRIMERA PARTE

"La Bejerana", pasodoble, Serrno y Alonso.

"La Fuensantica", rapsodia murciana, M. Carvajal.

"El niño judío", fantasía, Pablo Luna.

SEGUNDA PARTE

"Polonesa Militar", Chopín.

"Carmen", selección, G. Bizet.

"Fiesta húngara", czardas, de R. Yust.

Mañana celebran sus días las dstinguidas y bellas señoritas de Ruiz Berdejo, Díaz Martínez, Marti y Tordecilla; señora de Pérez y Díez de Velasco (don José Antonoi), de Juliá (don Juna) y de Córdoba (don Ignacio) y señora viuda de Rey.

A todas nuestra atenta felicitación.

Valses de los mejores compositores en la función del 27 en el Falla

OTROS DETALLES DEL PROGRAMA. — DIFICULTADES PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOCALIDADES

Existe animación extraordinaria para la función que organizan los Estudiates Católicos para el próximo miércoles 27 en el Gran Teatro Falla. Animación que nace de lo que se sabe de la excelente preparación y del magnífico programa que es sin duda alguna, algo excepcional en estas funciones benéficas.

Se trata en primer lugar en "El genio alegre". Una de las buenas de las dos o tres mejores sin duda, comedias de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Una comedia en tres actos y en prosa que tiene toda la gracio y toda la alegría que se deduce del título y toda la finura que garantizan los nombres de los autores.

Indudablemente que el nombre de esta comedia es un indiscutible acierto de los organizodores.

Y además con la preparación a cargo de don Casto Javaloyes, cuya competencia en esto es bien conocid ya que tiene a su cargo un conjunto de chicas y muchachos que de fijo han de representar excelentemente la obra de los Quinteros.

Esta comedia constituirá la primera parte de la función. Durante ella, en los entreactos habidos y en los restantes, la orquesta ejecutará valses especialmente seleccionodos entre los de los mejores compositores y que se anunciarán oportunamente. Después un magnífico coro de muchachas conocidas, cantará la canción de doña Mariquita de "Violetas imperiales" y por los ensayos que hemos presenciado podemos asegurar el éxito rotundo que ha de alcanzar.

Por último está el vals "Leyenda blanca". Trece parejas con magnífica presentación en trajes y decorado. Una excelente dirección y un triunfo seguro que será el digno final de esta gran función que dejará sin duda alguna un destacado recuerdo entre todos los que la presencien.

Y con esto del programa; buen número de detalles de preparación que tiendan a hacer de esta función, algo destacado muy por encima de otras similares.

Así no es extraño que en el día de ayer quedaran muy pocas localidades disponibles. En la Casa del Estudiante: Buenos Aires 9, se hicieron—nos consta—ayer todos los imposibles por conseguir complacer a demandas de localidades que no pueden atenderse por lo grande del pedido.

Y por ella le fecha del 27 será también la del éxito rotundo de esta gran función organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

Jerez de la Frontera

FUTBOL

En la mañana de hoy han marchado a Cartagena, los jugadores del Xerez F. C., que han de enfrentarse mañana domingo con aquel titular en primer partido correspondiente a las primeras eliminatorias para el campeonato de España.

El equipo xerecista va formado de la siguiente forma:

Larios; Jiménez y Sorribas; Ruibal, Málaga y Paulino; Romero, Ojanguren, Tavilo, Pichi y Gabella.

—En el Stadium Domecq se jugará un partido entre los equipos no federados C. D. Hércuios y Esparta F. C.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro querido amigo don Juan Luis García Pelayo y de Trevilla.

—También se halla restablecida de la indisposición sufrida, la bella señorita Carmen de Ysasi y García del Salto.

—Llegaron de Madrid, los diputados a Cortes don Juan J. Palomino y don Manuel García Atance.

—Regresó de Trebujena, don José Tocón Ayala.

EL CORRESPONSAL.

23—3—1935.

De Puerto Real

EN LA "CULTURAL"

El pasado día 19, con motivo de la festividad de San José, se celebró en los hermosos salones de esta Agrupación, una velada literaria que resultó brillantísima. La organización perfecta que desde los primeros momentos se observa, responde en todo a lo trazado por la directiva de esta entidad, la que en el transcurso de sus innumerables festejos ha sabido imprimirle un sello especial, con el que caracteriza todos sus actos.

Describir el maravilloso aspecto que presenta el salón horas antes de empezar el programa, sería tarea ardúa e ímproba, pues totalmente se hallaba aborrotado de público, mucho del cual tuvo que confomarse con escuchar el desarrollo del programa desde el salón contiguo de lectura y desde las demás dependencias del local.

A las diez da comienzo la velada con el bonito entremés "La salsa de los caracoles"; la esmerada ejecución con que los artistas supieron desenvolver sus respectivos papeles, obligaron al público a interrumpir varias veces con sus aplausos, cortando los diálogos de la obra; la señorita Antonia Tenorio, en su papel de Doña Lorenza, ralló a la altura a que nos tiene acostumbrado; la señorita Anita Treviño secundó muy bien la labor de sus compañeros, y la señorita Dolores Fontaiña, en su papel de "Felipilla", confirmó los augurios que un día vaticinamos al destacarla como una artista consumada.

Los señores León, García Rodríguez y Bello dieron a la obrita el sabor típico madrileño que la venta del "Maragato", enclavada en un barrio de la capital de España, disfrutaba en el tiempo a que hace hace alusión la citaad obra. Los múltiples aplausos del público obligaron a los artistas a saludar repetidas veces.

Seguidamente actúa la niña Mary Alvarez Hidalgo, con el pasodoble "Rocío"; la gracia y donaire con que se desenvuelve la pequeña artista, conquista inmediatamente al auditorio, que le tributa calurosas ovaciones, que élla, con su sonrisa angelical, recoge satisfecha.

Al cantar el citado pasodoble se nos revela como una gran tiple, pues las facultades que posee si las cultiva, y una vez moduladas, le harán si nduda alguna ocupar un lugar preeminente entre los que aspiran a ser figuras en el arte.

Ante la insistencia del público, tuvo que repetir el numerito, siendo aplaudida nuevamente con entusiasmo.

A continuación, el señor García Rodríguez declama el monólogo "Se me ha perdío la costilla"; la facilidad de la dicción y la mímica de que impregna los pasajes del recital humorístico, le valen ser aplaudido varias veces.

Termina la velada con el coro de "Las lagarteranas", cuya presentación y baile llamó poderosamente la atención.

Nuevamente se destaca la niña Mary Alvarez Hidalgo, que ha sido la revelación de la noche.

En fin, una velada de la que guardamos imborrables recuerdos y un gran éxito para la Directiva de la "Cultural", y su director artístico don Antonio García Rodríguez, a cuya labor y desvelo se debe el brillante resultado de la fiesta.

A requerimiento del público que no pudo asistir a la fiesta, por no caber más en el local, la Directiva ha acordado repetir la velada el próximo sábado, con algunas innovaciones.

Le auguramos un nuevo éxito.

ADOLFO RODRIGUEZ

El resultado de la Feria de Praga

EN EXPORTACION DE TODAS LAS FERIAS HASTA AHORA EL EXITO MAS GRANDE

La Feria de Primavera de Praga ha sobrepasado todas las esperanzas que la industria checoeslovaca ha puesto en ella, pues ha podido registrar tal número de visitantes del extranjero como no había desde hace muchos años.

Extraordinariamente numerosos fueron los compradores de Inglaterra, Holanda, Francia, Escandinavia y la Suissa, y sorprendía especialmente la gran cantidad de visitantes del ultramar.

Los mejores negocios fueron realizados por los expositores en los ramos de vidrio, cristal, porcelana, bisutería, juguetes, quincallería y parcialmente también de textiles y artículos de piel.

En esta Feria el negocio de exportación fué más intensivo que el del interior del país.

Anuncios económicos

Federación Católica de los Maestros Españoles

A LOS MAESTROS NACIONALES

La Junta de la Federación Católica de los Maestros españoles, pone en conocimiento de sus compañeros que, velando siempre por los intereses del Magisterio, ha gestionado cerca de la señorita Bohigas, don Romualdo de Toledo y otros diputados, para que éstos laboren en el Parlamento y con las autoridades lel Ministerio los asuntos que se mencionan en la nota siguiente:

Los maestros nacionales, dada su escasa dotación, deben quedar exentos de tributar por exacciones municipales, o en todo caso, en cantidad que no exceda del uno por ciento de su haber.

También ha gestionado que en la prórroga del presupuesto se consigne la cantidad suficiente para el abono de lo que se adeula por las clases de adultos del año actual y la parte de material del año anterior.

Como consecuencia de la actividad de esta Junta en beneficio de los maestros, se ha logrado lo siguiente: en cuanto a las exacciones municipales, nuestros deseos han sido objeto de una enmienda presentada, a la Ley municipal que se está actualmente discutiendo, por los diputados derechistas mencionados que se someterá en breve a las Cortes.

De adultos y material, existe la promesa formal por parte de las autoridades del Ministerio de llevar en breve a la práctica lo que insistentemente venimos pidiendo y que con tanta ansia espera el Magisterio por ser de justicia.

Las asociaciones federadas deben cooperar al éxito de estas peticiones, interesando en favor de las mismas a los diputados de las respectivas provincias.

Por Teléfono

UNA REUNION PARA TRATAR DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS NARANJEROS DE LEVANTE

Madrid 23.—Esta mañana en el Ministerio de Agricultura se reunieron con el titular sus compañeros de Hacienda e Industrio y Comercio, en unión de la comisión de naranjeros de Levante, perjudicads por las heladas y varios diputados a Cortes por aquellas provincias, entre ellos don Luis García Guijarro.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones y conocieron la am ampliación de datos facilitados por naranjeros, respecto a las pérdidas ocasionadas por las heladas que como se recordará, ascienden a unos cien millones de pesetas por que no solo se ha perdido el fruto, sino que mucho arbolado se ha perjudicado notablemente.

Los reunidos llegaron en principio a un acuerdo respecto a la formo en que han de concederse los auxilios. El pla quedará ultimado en la semana entrante.

Parece que la formula que se adoptará será la de conceder anticipcs a los perjúdicados a base de unos treinta o cuarenta millones de pesetas con intervención del Estado cerca de la Banca.

Los naranjeros se mostraron muy satisfechos del resultado de la reunión.

LA REAPERTURA DE LA FABRICA DE AZUCAR DE ALMUÑECAR

Madrid, 23.—Visitó al ministro de Agricultura un representante de la fábrica de ozucar de Almuñecar, para hablarse de la reapertura de la misma.

Después habló con el subsecretario y parece que se llegó a un acuerdo en el sentido de que la fábrica funcione este año.

NUEVO SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 23.—Hoy ha aparecido el semanario "Arriba", órgano de Falange españcla de las Jons, que viene a sustituir al semanario "F. E." ha tenido una buena acogida.

COMIN ANUNCIA UNA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Madrid, 23.—El diputado tradicionalista señor Comín ha anunciado al Ministro de Obras públicas una interpelación relativa a la Confederación Hidrográfica del Ebro, cuyo texto es el siguiente: Reorganización efectiva e inmediata de la Confederación del Ebro, con las facultades que aconseja el funcionamiento y convienen al interés público con la máxima eficacia en la inversión de las cantidades que le pueden ser destinadas.

EL DIPUTADO MANGRANE DIRIGE UNA CARTA AL MINISTRO DE HACIENDA.--EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 23.—El diputado catalán señor Mangrane, ha dirigido una carta al Ministro de Hacienda, diciéndole que los alcoholeros industriales, ante la amenaza del impuesto que gravará el alcohol de melaza, están lanzando todas sus existencias al mercado, lo que podría, si no se ataja, hacer ineficaces todas las medidas lesgislativas que se tomen. Pide au Sr. Marraco quese prohiba dar salida, en esa cantidad desmedidas, a los alcoholes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DICTAMINA FAVORABLEMENTE LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid. 23.—La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente la emisión de hasta 500 millones de pesetas a un tipo no superior al 4,50 por 100, haciéndose la negociación al tipo que el Gobierno acuerde.

Se acordó la recogida de obligaciones de tesoro que vencen en Abril.

Se dictaminó también favorablemente la reorganización del Cuerpo de porteros de Marina y se dió cuenta de la ponencia del presupuesto de la Guinea, que será discutido el martes.

AVANZA EL ESTUDIO DE LA LEY DE ASOCIACIONES

Madrid, 23.—Se reunió la ponencia del Trabajo, que siguió avanzando en su estudio de la ley de Asaciaciones.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
24
DOMINGO
San Gabriel

Semana Pro Ecclesia et Patria

Los actos de la mañana

A las ocho y media, y en la iglesia-conventual de Santo Domingo, se celebró la misa de comunión con plática, que la Junta Diocesana de Acción Católica y las asociaciones de la ciudad consagran a Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz, y de la carrera de Indias y al Beato Fray Diego, apóstol del Santísimo Rosario.

Acudieron numerosísimos fieles.

EL CANONIGO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, DON CAYETANO MEJIA, OFRECE EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI UNA INTERESANTISIMA CONFERENCIA, QUINTA DE LA SEMANA PRO ECCLESIA ET PATRIA

Empieza el orador expresando su asombro y su agradecimiento a la Junta de A. C. por haberse fijado ésta en la insignificancia de su persona para alternar en estas fiestas con magos de la oratoria, con biógrafos del Beato y postuladores de su causa, e ilustres miembros del Cabillo gaditano, los que han ido estudiando, respectivamente, las principales facetas de esta preciadísima joya, de esta figura prócer que ahora se presenta a la consideración y amor al pueblo de Cádiz.

Dice el conferenciante que viene aquí abrumado por la grandeza del tema, que evoca directamente la majestad de Dios en el más augusto e insondable de los misterios, cual es el de la Trinidad Santísima.

Después de enumerar brevemente las herejías antitrinitarias, y siguiendo la recta marcada por los genios del cristianismo, sostiene la afirmación teológica de que la razón humana es incapaz por sus solas fuerzas de llegar ni aun al conocimiento de la existencia del misterio; y que, sólo supuesta la revelación divina, puede el hombre resolver los argumentos contrarios, aducir semejanzas y deducir conclusiones que ilustren la existencia del más grande de los misterios, del que debe siempre decirse que nos es "contra" la razón, aunque esté "sobre" la razón.

Señala en qué consiste el misterio, refiriendo palabras del símbolo atanasiano y hace una sintesis de las enseñanzas de la Teología acerca de la Trinidad, concluyendo que en Dios hay "una" sola sustancia o una sola esencia, "dos" procesiones, "tres" personas, "cuatro" relaciones y "cinco" nociones.

Dios—dice comparando—es una "luz" inaccesible que engendra "resplandor", de los cuales dimana "calor"; como es también una "mente" invariable que concibe su "verbo" y de los cuales emana el "don" del amor; representando así al "Padre" que engendra al "Hijo", y de los que, como de un solo principio, procede el "Espíritu Santo".

Continúa con semejanzas tomadas del agua, del árbol, del punto matemático, del alma humana para ver en ellas huellas de la "trinidad" de personas en la "unidad" de naturaleza.

Fruto de la devoción del Beato Diego a la Santísima Trinidad, fué su predicación constante y ardorosa sobre el misterio, que se vió corroborada por milagros como el de Caspe, conocido con el nombre de fenómeno o aparición de "los tres soles".

Estudia la predicación del Beato, río de elocuencia y de fervor que cultivó todos los géneros de la predicación sagrada, sobre todo los temas propios de misión. Influencia del celo misional en los santos misioneros y maravilloso paralelo entre Francisco Javier, que conquista almas para el cielo lejos del país natal, y el Beato Diego de Cádiz, que reconquista las almas de sus compatriotas apartados de Dios.

Habla de la propaganda de la devoción de "unión de tres personas piadosas" para adorar tres veces al día a la Santísima Trinidad, de los inumerables cuadros, altares y triunfos en honor de la Trinidad augusta, hechos levantado por el Beato Diego en todos los lugares por donde pasaba, sobre todo como principal medio de extender esta santa devoción del rezo del trisagio, que contribuyó a hacer tan popular espectáculo sublime que presentaba la figura venerable del Beato Diego, dirigiendo a orillas de aquel mar de seres humanos, el rezo del Santísimo Trisagio y ofreciéndose como víctima propiciatoria para obtener el perdón de su pueblo.

Termina señalando la oportunidad de los temas de esta Semana "Pro Ecclesia et Patria", y partiendo de la idea conocida de que sin la fe religiosa no habría historia de España, entona un cántico a la historia patria, recorriendo las etapas de la unidad nacional, la reconquista, el descubrimiento de las Américas, la independencia, etc., para deducir que la historia de la patria española es la historia de la iglesia en España y que la figura del Beato Diego José de Cádiz es una verdadera gloria de la Iglesia y de la Patria.

El orador es ovacionadísimo largo rato.

Rézanse por el Prelado las Ave María al comienzo y final del acto. rezsándoseetaoin oose.hll z R7N,cc

Don Antonio Ternero recuerda a todos el programa de hoy, que es el día de clausura de la Semana Pro Ecclesia et Patria.

EXPOSICION DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

CUADROS

Si es interesantísima la parte de las reliquias del Beato Diego José de Cádiz, no lo es menos la parte referente a la iconografía del mismo.

Retratos del Apóstol de Andalucía, la primera vez que viene de misión a Cádiz, la primera vez que misiona en Jerez de la Frontera y uno de Sevilla que representa unos treinta y cinco años.

Destácase el cuadro de medio punto, atribuído a Goya, del que se sabe que pintó un retrato de fray Diego; miniatura del Beato, que perteneció a doña Antonia Herrera, en cuya casa se hospedaba, y otra miniatura de Cádiz; cuadro de la visión de Los tres soles, en Caspe; varios de gran valor iconográfico, entre ellos los dos del señor Charlo, de Sevilla.

La colección de grabados en cobre presenta ejemplares notabilísimos. Una Pastora, de Vicente López; grabados de la muerte del Siervo de Dios, uno del señor Charlo, muy interesante, y otro hecho y publicado en Cádiz, más uno pequeño que lo representa llevando el estandarte de la Divina Pastora.

Se exponen además los retratos del venerable pabre Pablo de Cádiz, Apóstol del Santo Rosario y del inmortal fray Feliciano de Sevilla, Apóstol de la Santísima Trinidad, antecesor y modelo del Beato Diego.

Verdadera curiosidad de gran valor histórico es el retrato único del inmortal fray Mariano de Sevilla, que en 1808, cuando se subleva Cádiz y es muerto el marqués del Socorro, es elegido capitán general y se le entregan las llaves de la ciudad, mandando atacar la escuadra francesa de Rosilly, que rinde el general Morla.

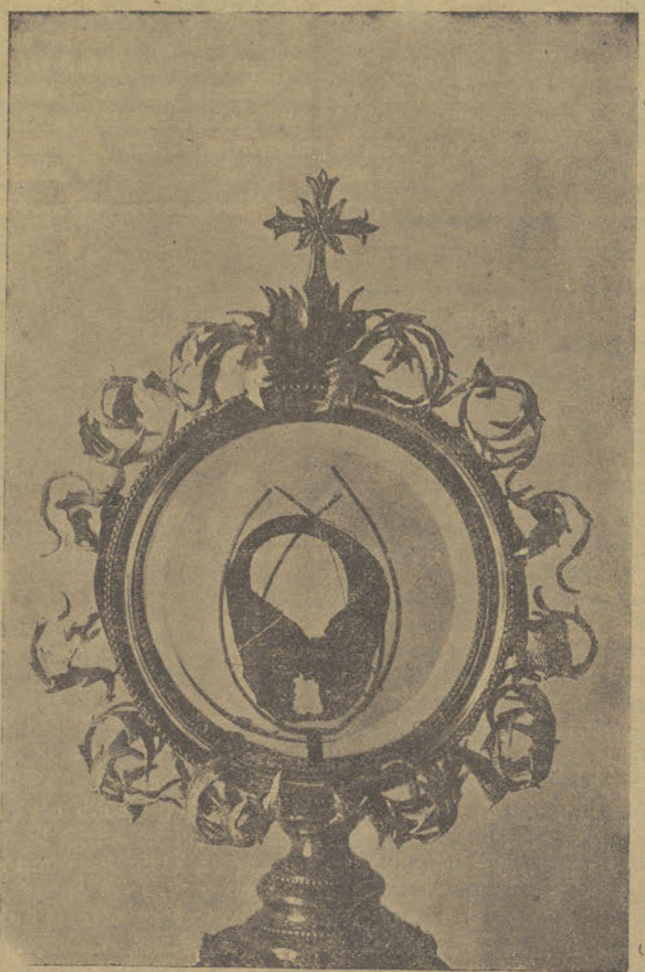
Es el retrato único que se conoce, y fué donado a la Comunidad de Capuchinos, de Sevilla, por el duque de Tilly, siendo además de gran valor artístico.

LAS RELIQUIAS DEL BEATO DIEGO, PERMANECERAN UNAS HORAS EN SAN FERNANDO

Las reliquias del Beato Fray Diego de Cádiz, que como se sabe, salieron hoy de Cádiz para ser reintegradas al Convento Capuchino de Sevilla y serán conducidas por el provincial de dicha orden Fray Juan de Arcales, llegarán a las seis de la tarde a San Fernando, quedando depositadas hasta el día siguiente que seguirán para Sevilla haciendo altos en Puerto Real y Puerto de Santa María, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo.

A la llegada de las reliquias a este templo. se celebrará un Tedeum, se rezará el Santo Rosario y se verificará un Trisagio.

La laringe del Beato Diego José de Cádiz



La parte superior del relicario del Beato Diego José de Cádiz, que está expuesta, durante la semana "pro Ecclesia et Patria", está formada por la laringe del Apóstol de Andalucía, que en treinta años de predicación derramó por toda España los torrentes de su maravillosa elocuencia.

Esta elocuencia, tal como no la oyó nunca ni el Agora de Atenas, ni el Foro de Roma, ni el Parlamento inglés, en frase de Menéndez Pelayo, fué la que convirtió ciudades en masa y llevó al cielo una legión innumerable de almas, y le mereció el ser llamado "otro San Pablo".

Esta interesantísima y veneranda reliquia está contenida en un ostensorio de plata sobredorada, que la deja ver por los dos lados, a través de dos cristales biselados, y procede del grupo de huesos del Beato Diego, que pertenecieron al Sr. Cardenal Spinola.

La peregrinación a Ronda

Desde temprano comenzaron a hacerse inscripciones en el Seminario, para tomar billetes de autobuses y quedaron vendidos en el día de ayer, doce, entre ellos algunos para San Fernando. No contábamos con que recibieramos inscripciones de dicha población, pero se admitirán todas las que lleguen, como de otra cualquier población de la Diócesis. Esto podrá dificultar más el complementar el número. Se ha de anotar cada inscripción por riguroso turno de llegada, y si los dos autobuses quedan cubiertos pronto, intentaríamos hacer alguna gestiones para tomar algún otro, pero no podemos asegurar si conseguiremos obtenerlo.

Hoy se nos ha dicho que el Prelado se propone decir la Misa que se ha de oir por los peregrinos en Ronda a la llegada, noticia que damos con el mayor gusto, pues habrá de ser muy grata para cuantos concurran a esta Peregrinación.

Hemos de encarecer a aquellas personas, que por contar con auto propio, vayan independiente de los autobuses, que tengan la bondad de indicarlo a cualquiera de los vocales que forman la Junta Diocesana de Acción Católica, pues deseamos saber con tiempo cuántas personas habrán de reunirse en Ronda con este motivo, el domingo próximo.

Se nos ha preguntado hoy por uno de los que sa han inscrito, que si era obligatorio encargar también el almuerzo y merienda en Ronda, a lo que se le ha contestado que no; cada uno es libre de hacer el plan que prefiera; llevarse el almuerzo fiambre desde aquí, ir a casa de cualquier amigo que tenga en Ronda, etc.; lo que la Junta advirtió en la Nota de ayer, fué, que los que deseen almorzar y merendar allí en algún Hotel, que sepan que, si lo encargan previamente, ya sea por mediación de la Junta o directamente, podrán tener la seguridad de contar con ello y de saber de antemano lo que le cuesta.

LA COMISION

CUARESMALES

III

EL VIA-CRUCIS

Entre los ejercicios de piedad a que se entregan los fieles en el santo tiempo de Cuaresma, ocupa preferente lugar el tan indulgenciado del Vía-Crucis.

Ninguna de las prácticas de devoción más propia para recoger el espíritu, determinarse a la Virtud, adquirir contrición perfecta y pagar por los pecados cometidos.

Ejercicio espiritual y corporal, une a los "pasos " "estaciones", la meditación preferente a todo cristiano.

Unirse con Jesús en el atrio de Pilato, para seguirle con la consideración durante su Pasión dolorosísima; imitar a María Santísima, a una madre, al sér que mejor puede sentir los dolores de un hijo, sufriendo las asperezas de la montaña; llorar tras el Redentor de los hombres; aliviar con el deseo el peso de la cruz; considerar la crueldad de verdugos que abofetean su rostro y escernecen sus sufrimientos; oir los sentidos ayes que le hicieron proferir el peso del madero que carga sobre sus hombros y el rudo choque de pesado cuerpo sobre agrestos peñascos, caídas que abren con nuevos y más crueles dolores las heridas de bárbara flagelación y reciente coronacin de espinas; advertir sobre las piedras las salpicaduras de sangre que marcan paso incierto y desviado curso; contemplar la escena muda, incalificable, que en lo más álgido del dolor se desarrolla entre un Hijo que apenas si ve a través de los sudores, lágrimas y sangre que empañan sus ojos, apenas si puede contener en su corazón la inmensidad de la pena que le comprime, y una Madre que desvanecida, casi sin fuerzas, sin alientos, sin vida se abra paso entre la muchedumbre que imposible o furiosa se agita en el Calvario y frente al que sabe es inocente, es santo, es Dios, es su Hijo, llora, le manifiesta toda la intensidad de su dolor con una mirada que hace extremecer a los cielos, y una lágrima que abrasa a la tierra, y desfallecida por tan supremo esfuerzo, cae rendida al dolor en los brazos de la Verónica, Magdalena y Cleofé; imitar a estas piadosas mujeres, únicas que con María siguen al Divino Maestro, dando con sus lágrimas lenitivo a las penas que le agobian; sentir el corazón oprimido por tantos padecimientos, quebrantado el cuerpo por la continuidad de la oración y frecuentes genuflexiones; presenciar, así preparado el espíritu, la crucificación que desgarra las carnes del Divino Mártir, la mortal agonía de las tres horas frente a un populacho que le insulta con su impasibilidad y blasmias, la muerte más ignominiosa que presenciaron los siglos, la herida de lanza en cuerpo exánime, expresión horrorosa de la saña de soldadesca infame... con los efectos de comprensión y recogimiento que el ejercicio del Vía-Crucis determina en los fieles que lo practican.

Si la compasión por la desgracia ajena señala amor al prójimo y la contrición que origina el amor, borra completamente los pecados del hombre, ¡dichoso quien logró derramar una lágrima, apenado por los tormentos de Nuestro Señor en su Pasión! ¡Es salvo!

Aquella lágrima se mezcló con la sangre derramada por Jesucristo en el Gólgota y purificó su corazón. ¡Está justificado!

Unido al mérito intrínseco de la meditación que entraña este ejercicio, la predisposición en que coloca el espíritu para la contrición y las gracias extraordinarias con que enriquecieron su práctica los Sumos Pontífices, desprended que es uno de los más utilisímos y provechosos al cristiano y se explica al ardoroso entusiasmo con que lo ejecutaban muchos padres, instituyéndolo en todos los pueblos y atendiendo a todas las circunstancias que mejor pudiesen convenir a las escenas que en el Vía-Crucis se recuerdan, como establecerlo en las alturas de las poblaciones, en ásperas y pedragosas cuestas de las montañas, con larguísimos pasos y aportunísimas casillas, recordatorios o estaciones.

Mucho contribuyen estos detalles de lugar a obtener el recogimiento indispensable para practicarlo con fruto espiritual, pero ante la dificultad que ofrece para ejercitarlo de esta manera en esta nuestra amada ciudad de Cádiz, rodeada de mar, sin una cuesta que nos recuerde el Gólgota, es convenientísimo congregarse en familia o en el tempo, y muy a propósito la Santa Cueva, donde las figuras del Cristo Redentor y las santas mujeres con el discípulo predilecto, representativas todas de la última escena de la Redención, contribuyen para alcanzar con los sentimientos que excitan la preparación más apta para cumplir debidamente con el precepto de confesión y comunión anual.

¡Qué bellos ratos los que en la Santa Cueva pasamos los primeros jueves de cada mes, al reunirnos con nuestro amado Prelado, en santo retiro! En la Cueva, que pudiéramos llamar de la Pasión, es cierto todo esto, mis amados hermanos en el sacerdocio, nunca faltar a un acto tan espiritual y meritorio.

Leonardo BLANES TEROL
Canónigo.

DESDE LA TORRE DE TAVIRA

En este momento, cinco de la tarde, acabo de ver con el anteojo chico que por la carretera de La Carolina a Bailén, va la caravana automovilista de gaditanos, camino de Córdoba.

Hoy domingo llegarán a Cádiz. ¡Bienvenidos seais! y buenas nuevas porteis.

Al retirar mi anteojo de la carretera de Córdoba, enfilado un poco a la derecha, he visto una barriada de gitanos donde no hay más que flamencos muy astrosos, negros y con muchos tufos, que andaban de cuentos y chismes; y ellas, las gitanas, gritando y con los brazos en jarras, actitud ésta muy expresiva de próxima gresca.

Funcioné la radio y viendo y oyendo averiguo:

Que un gitano llamado Cortés el "Jerraor", como le han tocado cinco duros en el cupón benéfico, pues el hombre ha echado un remiendo en su instrumental de esquilador y además se ra mercado una navajilla de siete muelles. Mas otro gitano, Juanillo Campos, el de la fragua, vió salir al Cortés del bazar con las tijeras grandes y la navaja nueva y asomando por encima de la faja la antidiluviana pistola "Lafussel", que siempre llevó el "Jerraor".

Y ¿para qué más?

Por este acto normal y licito del Cortés, se han puesto en actitud hostil toda la gitanería del barrio.

—Andate con tiento, que el "Jerraor" lleva una cheira nueva, las tijeras abiertas y la pistola "cargá"—se dicen unos a otros.

—¡Pero si no se ha metio con naide en toa su via!

—Pos andemos prevenios.

Y viendo y oyendo esta pretragedia gitana ¿a qué no saben ustedes de que me acuerdo?

Pues de eso; si, de lo mismo. De la polvareda europea porque Alemania aumentan sus efectivos.

Los gitanos están muertecitos de mieo porque el "Jerraor" ha comprado unas tijeras para pelar a tó bicho viviente. Y... se acabó.

ALL.

P-I-Ç-O-T-A-Z-O-S

Romanones, aludiendo al aplazamiento de las elecciones, dijo: "Está demostrado que en España los gobernantes hacen lo que les dá la gana".

¡Ya lo creo don Alvaro! han salido unos buenos discípulos de la cátedra por usted explicada durante varios cursos.

Merecen doble matrícula de honor.

Un gaditano cien por cien, residente en Madrid y que tiene algo que ver con la Marina, ha presentado renuncia del cargo que disfruta al conocer la fórma con que el señor Abad Conde trató a la Comisión gaditana.

¡Bien por el pollo!

La editorial del periódico "Avance", de Oviedo, que tanto luchó por la revolución, ha solicitado ahora una indemnización de novecientas mil pesetas por los perjuicios que a causa de la revolución tuvo su casa.

Aprovechamiento a costa de sangre y muerte se llama esa faena.

Natural que la indemnización no se la han dado.

Ayer, en un título pusimos "Peregrinación a Roma" en lugar de Ronda.

Y es que nosotros somos así: lo hacemos todo por lo grande. Para viajar o vamos lejos o nos quedamos en casa.

Martinez Barrio, en las Cortes: "Yo tengo hondas discrepancias sobre muchas cuestiones con el señor Azaña, pero todo eso cede ante la necesidad de la convivencia republicana".

O sea: convivencia con ¡tiros a la barriga!

Nos dicen que el actual Ministro de Marina está preparando un decreto por el que se concederá categoría de Capitán General con mando en plaza y en despacho a todos los Abades o a todos los Condes que desempeñen aquella cartera.

Lo malo sea que con mando y todo le repitan lo que oportunamente le dijeron días pasados y no olvide lo de los democráticos tiempos en que vivimos.

Acabamos de leer:

"Salió la caravana. De director de ella vá el señor Ceballos."

¡Otro cargo! ¿Traerá aparejado visitas?

En Madrid, a nuestro Alcalde, le pasaron ayer la cuenta en el hotel, antes de servirle el almuerzo.

No fué precisamente del comptoir del hotel; fueron unos acreedores de nuestro Ayuntamiento.

¡Que le dieron el aperitivo, vamos!

CRONIQUILLA

Lo que cuenta un "adelantado"

—¿Tú en Cádiz?—preguntamos a uno de los que, representando a determinada organización, marchó a Madrid el lunes último.

—Si—nos contestó—. "La Carioca" me obligó a separarme de los míos y "tomar" el exprés.

—Y ¿qué cuentas de las visitas a los ministros?

—Encantado, menos del "ciudadano" Abad. A "ese", si yo hubiera sido orador, ten por seguro que le espeto el siguiente discurso:

"Excmo. Sr.: Vuecencia, dicho sea con todos los respetos, no chanela jota de barcos, ni de puertos, ni de nada que con lo que da título a su Cartera se relacione.

Vuecencia, no llega a más, en su tecnicismo acuático, sino a la apreciación de las excelencias de un huevo pasado por agua; con respecto a cascos distingue, sin equivocarse ni errar al separarlos, los de la naranja y la granada; de velas sabe perfectamente no confundir las de cera con las de esperma; conoce la existencia del Puerto Santa María y Puerto Real, entre otros. Sabe, eso sí, que los barcos atracan a los muelles y que los de guerra se distinguen por los cañones.

Todo esto, excelentísimo señor, es bien poca cosa para hacerse pasar por ministro de Marina. Y, he dicho."

—Hombre, así no se le puede hablar a un vuecencia.

—Asi le "chamullo" yo a Abad Conde y al propio "Pepe Conde" si me apuran. ¿Crees, acaso, que no da "coraje" llevar idea de habérselas con todo un marino de cuerpo entero, y luego tropezar con un "embarcao" por "necesiá"? ¡Si hasta confunde "votar" con "botar"! ¡Como para descarterizarlo inmediatamente!

—Bueno. Ya está bien. ¿Y se ha conseguido mucho?

—Bastante. Nos han escuchado y atendido y han "aflojado" la "tela". Ha sidc una primera parte de éxito estupendo. La segunda se está representando. Y como los actores son de temple y energía singularísimas, presumo un final digno de que Cádiz entero rinda homenaje de admiración a quienes para salvarla de la ruina, pusieron el más encendido entusiasmo y empeño.

Y me voy a sudar el catarro. ¡Que yo no tengo categoría de interviuvable.

Así nos habló un "adelantado", al que deseamos cure pronto de su "pasajera" dolencia, quedándole agradecido por sus informes.

X.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21624

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
26
MARTES
B. D. José de Cádiz

La única línea española a la América del Sur se suspenderá en breve

Se recibió ayer en la Cámara Oficial de Comercio, de los señores Ybarra & C.ª, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Dado graves repercusiones todo orden envuelve ello para economía nacional consideramos del caso tenga usted conocimiento del telegrama dirigimos hoy a Excmos. Sres. Presidente Consejo Ministros y Ministro Industria Comercio. Dice así: Lamentamos tener que comunicar V. E. que día doce abril próximo saldrá el último barco español para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Los perjuicios que la resolución de esta Compañía puedan acarrear a economía nacional no serán nunca imputables a ella que ha avisado al Gobierno repetidas veces y con la debida anticipación de que podría llegar este momento y ha esperado pacientemente sin que Gobierno haya tomado hasta la fecha resolución alguna. Salúdale atentamente. Ybarra & Compañía."

Ante tal resolución, que tan graves perjuicios ha de ocasionar, se dirigió seguidamente a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria el siguiente telegrama:

"Ante perjuicio representaría economía nacional suspensión línea Buenos Aires Ybarra única nacional que verifica ese servicio con consiguiente derivación del mismo hacia empresas extranjeras y repercusión en intereses marítimos Cádiz, tan castigados ya por disminución tráfico este puerto, esta Cámara Comercio suplica encarecidamente vuecencia vea forma habilitar medios continuación línea referencia. Salúdale respetuosamente. Presidente Cámara Comercio."

* * *

¿Comentarios? Ahora no. Esperemos lo que con relación a este asunto, avisado por nosotros hace mucho tiempo, se dice hoy en la reunión que en el Ayuntamiento y para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, ha sido convocada por el señor Alcalde.

Y conste que esto es perjudicial para Cádiz en grado máximo, pero además es perjudicial en orden moral más que en el material para el nombre de España.

Mañana a las diez de la noche se celebrará la función de los estudiantes católicos en el Falla

LA CANCION DE DOÑA MARIQUITA DE VIOLETAS IMPERIALES, EN UNO DE LOS FINES DE FIESTA

Llega al fin la fecha señalada para la gran función que los Estudiantes Católicos celebran a su beneficio, mañana miércoles a las diez de la noche en el Gran Teatro Falla con un magnífico programa.

Acerca de éste, hablamos el domingo de la primera parte. La excelente comdeia "El genio Alegre" de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Tócanos hoy elogias sinceramente el primero de los dos fines de fiesta que habrá en la fución.

Se trata de la canción de doña Mariquita de "Violetas Imperiales" que será cantada por un coro de muchachas tan conocidas como bonitas. Hemos podido presenciar los últimos ensayos y por ello podemos garantizar que el éxito será rotundo.

Hay música y gracia en esta canción. Hay la magnífica presentación del coro en la cual no se ha descuidado detalle para que resulte brillantíismo en conjunto. Por ello esta canción será seguramente uno de los éxitos más justos que alcanzará esta función de un programa realmente tan completo.

Y ello no hará más que responder a la extraordinaria brillantez que alcanzará la función, por todos los otros conceptos. Agotadas casi las localidades, puede garantizarse plenamente que el lleno será absoluto y por ello, en esta ocasión el Falla presentará un aspecto magnífico de muy raras ocasiones.

Todo Cádiz elegante se ha dado cita en el Falla mañana. Podemos asegurar esto por los nombres de las personas que han tomado sus localidades. Y afirmar rotundamente que junto al éxito artístico, cabrá poner al mismo nivel el éxito social que será realmente destacado.

Ya queda poco para la función.

Ayer han llegado ya los decorados de Madrid y se están ultimando todos los detalles. Mañana daremos el programa de valses que previamente seleccionados ejecutará la orquesta en todos los entreactos y que constituirán a buen seguro otra parte importante del programa de la función.

Muchas son las personas que se han llegado a los organizadores preguntando el caracter de la función. Ellos nos encargan digamos públicamente que no es de etiqueta, aunque la ruegan a ser posible.

Esto constiturá de fijo una nota más que aumentará la ya de por sí notable brillantez de la gran función de mañana.

Todos coinciden en destacar el matiz de completo apoliticismo que ha presidido la formación y actuación de la Comisión gaditana que el domingo regresó de Madrid.

Todos reconocen que la actitud y atención del Gobierno ha sido la obligada de "todo" Gobierno para una ciudad que exige con las razones y la decisión que Cádiz lo ha hecho.

Algunos pretenden, ello no obstante, sacar "tajada política", para el partido Radical, del resultado de la gestión. Y a éstos conviene les recordemos que si las atenciones y simpatía de D. Alejandro Lerroux "son radicales", también "es radical" el ministro de la Gobernación, que envió una sección de Asalto para el recibo "contundente" de los expedicionarios gaditanos, e igualmente al "partido Radical pertenece" el ministro de Marina, que olvidó en el recibo de la Comisión gaditana aquello que dice: "Para ser ministro de España se necesita ser español, estar enterado, estar exquisitamente educado, etcétera, etc.".

Sepelio

Las virtudes que adornaban a nuestro respetable convecino don Joaquín de Abarzuza, tuvieron su lógico exponente en la sentida manifestación de pésame que constituyó el acto de su sepelio, verificado en la mañana del domingo.

Todas las clases sociales tuvieron en él lucidísima representación, cuya gran cantidad nos impide poder detallar, siendo presidido el duelo por el señor cura del Rosario, padre Bonasi; general gobernador militar, Sr. Mena; representantes de la Gestora, Sres. Palomino y Derqui; delegado marítimo, Sr. Varela; su hermano, D. Felipe, e hijos de éste, D. Fernando y don Felipe; sobrino, D. Luis Abarzuza y Pacheco, y parientes políticos, señores Picardo (D. A.), Carranza (D. J. León), Aranda (D. Eduardo y D. Gabino), Aramburu (D. F. y (D. M.), Gómez Pablo (D. A.) y Lacave (D. José Luis); coronel señor Guinea, D. Carlos Martínez del Cerro, diputado D. Miguel Martínez de Pinillos, etc.

Una gran parte del duelo siguió hasta el Cementerio, yendo el coche fúnebre rodeado por la totalidad de sus empleados y obreros, apenados por la pérdida de tan bondadoso jefe, uniéndose en el barrio de San José la mayor parte de sus vecinos, como demostración del cariño que en dicha barriada se tenía a quien desde pequeño dedicó sus actividades todas al desarrollo de la industria vinatera en él enclavada.

LA INFORMACION reitera su más sentido pésame a toda la familia doliente y en especial a su virtuosa viuda D. Aurora Gómez Aramburu, pidiendo por el descanso del alma del finado, de vida tan cristiana y caballerosa.

Fallecimiento y sepelio

Tras muy breve enfermedad, y muy joven aún, falleció en la madrugada del pasado domingo la esposa de D. Antonio Verdía Gabiño, empleado de los talleres donde se edita este periódico.

La inesperada desgracia ha sido muy justamente sentida, demostrándose esto en el acto del entierro verificado en la tarde de ayer, acto al que concurrió un muy numeroso acompañamiento.

El duelo era presidido por el viudo, el padre de la finada, presidente de la Sociedad Arte de Imprimir y otros parientes e íntimos.

Reciban los dolientes, y en especial el viudo y pequeño hijo, nuestro más sentido pésame y nuestros deseos de la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

NOTA DEL DIA

Varios días llevamos sin publicar la "Nota del Día" ya que ésta estaba para todo Cádiz en lo que en Madrid gestionaba la comisión que había marchado por voluntad del pueblo en petición de justicia. De regreso ya los comisionados y conocidas todas sus activas y oportunas gestiones, reanudamos esta sección y al hacerlo es tema obligado de esta primera "Nota" un hecho sucedido durante la estancia de esta comisión en Madrid. Un hecho que no podemos dejar pasar sin el debido comentario, aun cuando en el momento en que ocurrió tuviera la contestación necesaria.

Conocida de todos es la acogida favorable—la justicia y la corrección así lo aconsejaban—que tuvieron los comisionados al ser recibidos por el Jefe del Gobierno, y también conocen nuestros lectores las formas bien distintas con que dichos comisionados fueron recibidos por el Ministro de Marina. Durante la estancia de la comisión en Madrid nos limitamos a dar cuenta de esa inadecuada conducta del titular de la citada cartera; hoy es nuestro deber comentarla para censurarla como se merece.

Ninguno de los que fueron a Madrid a reclamar lo que Cádiz debía haber reclamado hace mucho tiempo, fueron en plan de mitin como indebida y muy ligeramente dijo el señor Abad Conde. ¿Cuándo ha visto ese señor formar parte de un mitin a elementos tan dispares en ideologías? Tampoco fueron almirantes, ni comandantes, ni soldados ni marineros; fueron gaditanos cansados de aguantar con una corrección que pasa todos los límites de la cortesía, el mitin que desde hace mucho tiempo venían sufriendo y que ha estado siempre a cargo de los gobernantes.

No fueron, decimos, más que gaditanos y entre ellos como oportunamente se le dijo al señor Abad Conde, representantes de un pueblo que moría de hambre y no precisamente por su culpa, sino por la de los Gobiernos que lo abandonaron de continuo.

No fueron en plan de mitin, pero crea el Ministro de Marina que si no se hubiera tratado de personas educadas y que tienen, por ser gaditanos, la corrección por norma, el mitin se hubiera dado ya que a ello dió sobradas ocasiones el señor Abad Conde, atajando al Alcalde al comienzo de la exposición de los asuntos que allí llevaba a los comisionados, atajando al señor Carranza y no queriendo se hablara del "Carlos V" porque había varado al botarse (él sabrá donde leyó esa historia), y atajando nuevamente en plan ya un bastante extraño para un ministro, al señor Muñoz Martínez. La oportuna y necesaria contestación de éste parece hizo ya cambiar algo a quien así se presentó a la comisión gaditana, pero ello no es óbice para que no dejemos de consignar aquí nuestra más solemne protesta por la actuación de ese ministro que comenzó diciendo que estaba muy enterado y documentado en cuestiones navales y terminó contando ese cuento del "Carlos V".

Nosotros sentimos mucho la lamentable equivocación sufrida por el señor Abad Conde que no debió sufrir al ver que en aquel grupo que recibía iban desde los tradicionalistas a los radicales socialistas. Ese detalle pudo haberle demostrado que no era la política la que llevaba a su presencia a la citada comisión. Si a él le molestaba ver ante su presencia a diputados de distintas ideologías y entre aquéllos faltaban los radicales, porque en la provincia no los hay, debió callar o disimular su enojo o contrariedad, porque él en su alto cargo no debe ser político de un partido, sino ministro atento a remediar las injusticias que se cometan contra cualquier pueblo.

Cádiz que no sabe de rencores porque es culto y noble y educado, no lo guardará para quien así se comportó con sus representantes, pero eso no impide para que consignemos nuestra protesta más solemne (el no haberlo hecho antes ya nos molestaba) y consignemos también [illegible] vez más que Cádiz no se une para ir a dar mítines por ahí; se unió ahora y se unirá cuantas veces sean necesarias, para pedir justicia, para demostrar la razón que le asiste y ésto no debe tener nunca como contestación esas inoportunas actitudes y esas palabras dirigidas ahora a esta ciudad que no se las merece, bien distintas a las que a otras representaciones ha debido dirigir el señor Abad Conde en otras ocasiones y que deben haber dado origen a esto que acabamos de leer en un periódico ferrolano:

Y, siendo sinceros en nuestra información, hay que hacer resaltar la gran parte que en este asunto, como en muchos otros, corresponde al actual ministro de Marina e ilustre gallego, don Gerardo Abad Conde, que con tanto cariño acoge siempre toda iniciativa ferrolana".

Los ministros al jurar o prometer el cargo tienen que desprenderse de todo sentimiento regionalista o de patria chica—por muy noble que éste sea—para dedicar por igual sus atenciones a todos los pueblos. Esto es conveniente que no lo olvide el actual Ministro de Marina.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

DEL SUCESO EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL MODELO. - SE TIENE LA CERTEZA DE QUIENES SON LOS ORGANIZADORES DEL ATENTADO. - HA SIDO EN LA PROPIA CARCEL DONDE SE PREPARO EL CRIMEN. - NO PUEDE INVOCARSE PARA ASESINAR, LOS PRINCIPIOS DEL 14 DE ABRIL. HAY QUE DESLINDAR LOS CAMPOS. - LOS MALEANTES NO PUEDEN VIVIR CON LOS CIUDADANOS HONRADOS. - UNA REUNION EN GOBERNACION

Madrid, 25.—El señor Vaquero manifestó de madrugada a los periodistas que, según había anunciado, por la tarde reunió en su despacho al Director General de Seguridad, señor Valdivia, al Subdirector de Prisiones, don José Luis Escolar y al Director de la Cárcel Modelo, don José María Elorza, con quienes cambió impresiones acerca del suceso habido esta mañana, su preparación y las medidas que conviene adoptar para conseguir la captura de los malhechores y ponerles a disposición de los Tribunales.

—He conferenciado también sobre el mismo asunto—agregó—con el coronel del 14 Tercio de la Guardia Civil, don Pedro Pereda Sanz, ya que el inspector general de la Benemérita, señor Cabanellas, se encuentra en Cataluña en funciones de su cargo.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si se había realizado alguna detención. El ministro respondió:

—Se tiene la certeza de quienes son los organizadores del atentado y que ha sido en la propia cárcel donde se preparó el crimen. Y hay un pormenor que conviene destacar y es que el automóvil donde se realizó el atentado es el mismo que utilizaron en otro hecho criminal ocurrido en la calle de Fernando el Católico, en el que resultó muerto un guardia de Seguridad; si bien en esta ocasión el coche era conducido por su dueño y hoy por uno de sus dependientes.

Parece vislumbrarse—siguió diciendo—que entre los que entran y salen en las cárceles existen relaciones que se concretan a veces en la preparación de delitos y que ponen de manifiesto lo que vengo señalando yo desde hace tiempo sobre la existencia de una población flotante de maleantes, que acaso no llegue al centenar y que se dedica a realizar toda suerte de fechorías. Como la Policía conoce a estos malhechores y los detiene con frecuencia y unas veces quedan en las cárceles porque la autoridad judicial encuentra motivos suficientes para ello, pero otras son puestas en libertad, ésto dá origen a que cualquier izquierdista se convierta en un energúmeno invocando los principios de 14 de Abril para asesinar. Son los que el otro día destacó el señor Bolivar para defenderlos y que se amparan en principios de derecho social y de defensa obrera para cometer toda clase de delitos. A mi juicio es preciso deslindar los campos, porque no creo que ninguna persona que sienta un ideal noble, puede ser confundida con un criminal vulgar, y todos debemos cooperar a que la ciudad quede inmunizada de estos atentados. Por mi parte no estoy dispuesto a que continúe la confusión. Creo que se deben permitir todos los ideales pero se debe perseguir a los que se amparen en ellos y resultan un peligro para los ciudadanos. Desde luego—siguió diciendo el ministro—que esa población criminosa se mezcla con otro sector que lucha por reivindicaciones respetables, y es preciso aplicar las leyes que dieron las Cortes Constituyentes, para evitar que los maleantes vivan mezclados con los ciudadanos honrados.

Es preciso marcar actuación y para ello está el Reglamento de la Ley de Vagos y Maleantes que espero será llevado a la "Gaceta" uno de estos días por el Ministro de Justicia y se pondrá en práctica inmediatamente.

Claro está que viviendo todavía en Madrid en estado de guerra, no es preciso esperar a la promulgación del mencionado Reglamento para la defensa de la población contra esa plaga, porque se pueden poner en práctica las medidas necesarias para su desaparición. Para estudiar ésto hemos celebrado la reunión de referencia trazando el plan a seguir.

El ministro tributó elogios a los oficiales fallecidos en el cumplimiento del deber, diciendo que todos eran dignísimos funcionarios que nunca habían realizado actos que los pusieran en pugna con la población penal.

Dijo también que se habían hecho indagaciones por si existían motivos de venganza y que se había comprobado que se trataba de coaccionar al personal de Prisiones para rebajar la disciplina. Y naturalmente, el Gobierno no puede permanecer indiferente ante estos planes y tiene que responder de los derechos de los ciudadanos que reaccionan contra estos propósitos.

A final de semana se celebrará el Consejo de Ministros para tratar de las penas de muete

Lerroux anuncia que quiere meditar su resolución, que será decisiva

LAS CONFERENCIAS DE LOS JEFES POLITICOS GUBERNAMENTALES. - LAS CAUSAS DEL APLAZAMIENTO DEL CONSEJO. - SI EL CRITERIO DE LOS RADICALES NO COINCIDE CON LOS OTROS GRUPOS HABRA DERIVACIONS POLITICAS

Madrid, 25.—El Consejo de Ministros de hoy no era el indicado, por presidirlo el Jefe del Estado, para tratar de las sentencias. Este problema será tratado en otro Consejo, el próximo, cuya feca no se ha fijado aun, pero desde luego no antes del jueves y probablemente después.

La causa del aplazamiento del Consejo ha sido el deseo de don Alejandor Lerroux de meditar acerca de los asuntos que el Gobierno tiene que resolver y, especialmente, uno de ellos.

Fué el de oy un día de entrevistas entre jefes políticos. Los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades) estuvieron en relación lo mismo que el primero con el señor Cid y probablemente también se pusieron al habla por teléfono con el señor Gil Robles antes y después de sus entrevistas con el Jefe del Gobierno.

Los Jefes agrario y liberal demócrata, acudieron a la presidencia a las siete y media de la tarde. Conferenciaron con el señor Lerroux al que expusieron su criterio sobre el asunto más importante pendiente de resolución. La actitud coincide a este respecto con la del señor Gl Robles y ha sido expuesta por éste en su discurso de Coruña y por el jefe agrario en Ciudad Real.

Esta actitud de los tres grupos gubernamentales puede tener derivaciones si no concidiera con el criterio de los radicales.

Han expuesto dichos jefes la necesidad de que no haya desigualdades injustas en el cumplimiento de las sentencias, en perjuicio de los revolucionarios más modestos.

Se habló del informe del Supremo.

El Jefe del Gobiereno anunció que quería meditar su resolución, que ha de ser decisiva.

Se ha convenido entre los tres reunidos que el caso pendiente relativo a la liquidación del movimiento revolucionario debe resolverlo este Gobierno, porque si se planteara un pleito político sería el jefe del Estado quien en realidad tendría que resolverlo, cosa que se considera improcedente.

Todo queda aplazado por lo tanto para el próximo Consejo que el señor Lerroux convocará al final de semana.

Parece que además antes de plantear problemas de fondo se desea que las Cortes aprueben la prórroga de los presupuestos.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25.—Con el título "Otro disparate de Martínez Barrio", dice "Diario Universal": "El discurso de Martínez Barrio fué, pues, uno más de la serie inacabable de equivocaciones de ese hombre que mientras estuvo sujeto por la férula de Lerroux tuvo apariencia de hombre discreto, y desde que anda solo por el mundo, parece empeñado en demostrar que es todo lo contrario".

—"La Tierra" señala las palabras pronunciadas por Albornoz acerca de la Ley de Orden Público y se congratula de que los republicanos de izquierda vengan a darle la razón: "Quedan todavía—dice—otros aspectos. Poco a poco irán dándonos la razón también todos y cada uno de los mismos que ayer nos combatían por decirles la verdad que ahora reconocen".

—"La Epoca" dice: "Por los oradores de Renovación Española en Sevilla y los del mismo partido y tradicionalistas en el mitin del Bloque Nacional en Córdoba y los aplausos estruendosos y las ovaciones delirantes con que eran acogidos, atestiguan la marcha ascendente de la contrarrevolución española".

—"El Siglo Futuro" habla de los verdaderos revolucionarios y dice: "La revolución ríe. La revolución se acomoda en el territorio devastado por la revolución. La revolución consolida las conquistas logradas en el avance de la revolución. Y el campo de la contrarrevolución atrae a los que sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena y van alegres y confiados a disfrutar lo que les dejen y por el tiempo que los dejen".

—"Informaciones" elogia las declaraciones del Sr. Lerroux aparecidas en la "Hoja Oficial".

—"La Nación" pide la unión de las fuerzas afines, para contribuír a la formación de los instrumentos de gobierno futuro y escribe: "Siga, pues, mientras sea indispensable e insustituíble la coalición gobernante, falta de la unidad que reputamos esencial para una buena obra; pero ayuden todos los españoles de sentimientos conservadores a constituír y organizar un bloque que con programa único y aspiraciones comunes sea para el futuro prenda segura de Gobierno fuerte y estable".

El Gobierno francés expulsa a Prieto y a Badía

SALDRAN PARA LOS ESTADOS UNIDOS

París, 25.—El Gobierno francés ha tomado la resolución de expulsar del país a varios refugiados españoles, después del fracaso de la revolución en España.

Se sabe que Prieto y Badía salen para los Estados Unidos.

Moneda extranjera

Francos 48.45: 48.35.
Suizos 238: 237.25.
Belgas 166.50: 166.
Liras 61.05: 60.85.
Libras 35.20: 35.10.
Dolares, 7.37: 7.35.
Marcos Oro 2.96: 2.94.
Escudos portugueses 32,20: 31,80.
Florines 4.58: 4.96.
Coronas noruegas 1,78: 1,76.
Cecas 30.80: 30.60.
Danesas 1.58: 1.56.
Suecas 1.82: 1.80.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Beato Diego José de Cádiz.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Damasceno.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE FRAY DIEGO

Capilla de Fray Diego.—A las cnce. Función solemne con tsistencia del Excmo. y Revdmo. señor Patriarca de las Indias y sermón a cargo del M. I. Sr. Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Deán de la Santa I. Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, último día de la Novena; predicando el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Septenario, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado. Canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Adoración de señoras, canónicamente establecida en esta iglesia.

El 28 de Marzo se celebrará el ejercicio de lo Hora Santa en esta Iglesia. a las cinco de la tarde, predicando el reverendo Padre Raimundo Zamarripa S. J.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán, al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés qué comunicarles.

VISITAS

El señor Armiñán, recibió las siguientes visitas:

Inspectora de Primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo.

Alcalde de Jimena.

Comisión Gestora del paro forzode la Línea de la Concepción.

Teniente coronel de Carabineros.

Delegado de Hacienda.

Subgobernador de Bata, don Juan Bara.

Diputación Provincial

SE SUSPENDE LA SESION

Por falta de número, de señores que integran la Gestora, se suspendió la sesión que para ayer había señalada en la Diputación provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor, de:

Sr. Tesorero de Hacienda.

Don Ignaclio Molina Díez.

Don Miguel González Gómez.

Señora viuda de Condón.

Don Ricardo Márquez Díaz.

Sr. Depositario Pagador.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 22.

Vacunas mayores, 16; 3.583'5.

Terneras, 1; 59'5.

Cerdos, 23; 2.140.

Lanares, 2; 28'5.

Cabrías, 2; 33.

Total, 44 cabezas de ganado, con un peso de 5.844'5 kilógramos.

Reses sacrificadas el día 24.

Vacunas mayores, 8;' 1.921.

Terneras, 6;392.

Total, 14 cabezas de ganado, con 2.313 kilógramos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 26 DE MARZO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Auditor de segunda: don José Martínez Mármol, que marcha a Canarias en comisión de Servicio.

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, incorporado de permiso.

Oficial segundo de Oficinas Militares don Antonio Iborra Rojas, despedido para Ronda.

Alférez de Infantería, don Constantino Méndez Reberditeo, ídem para Huesca.

Vida marítima

Grato aspecto, el de nuestro puerto ayer; varios barcos de gran tamaño, se encontraban atracados a él; dos correos de América, los correos de Canarias y otros buques de navegación de gran cabotaje, daban gran animación al puerto, a la vez, que en los muelles el trabajo abundaba por lo que los obreros empleados en las faenas de los muelles lo fueron en gran número. El contínuo circular de autos, camiones y toda clase de vehículos por los muelles llevando pasaje y mercancías no se interrumpió durante todo el día.

El levante azotó más fuerte que nunca pues hacía casi imposible el transitar, por lo que las embarcaciones menores se vieron obligados a reforzar las amarras ante el peligro de estrellarse contra los muelles.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico "Magallanes", llegado el domingo de Barcelona, Valencia y Málaga con pasaje y carga general que salió despachado con un importante número de pasajeros para Cristóbal. (América.)

Motonave "Cabo San Agustín", que tomó entrada, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, con pasaje y carga general, saliendo para Barcelona y escalas con un buen número de pasajeros.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada al amanecer procedente de Barcelona con pasaje de tránsito y para nuestro puerto, saliendo a las tres de la tarde para Canarias.

Motobarco "Altube-mendi", llegado de Bilbao y escalas con carga general zarpando por la noche para Barcelona y escalas.

Vapor correo "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor "Mogador", llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo para América.

Motonave "Villa de Madrid" llegada de Canaria con pasaje y carga general, zarpando seguidamente para Barcelona.

Sucesos

CAIDA CASUAL

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistida la mujer Amalia Nieto Macías, de 67 años, que habita en la calle Soledad número 21, de herida contusa en la muñeca izquierda, con probable fractura de la misma de pronóstico reservado, que se produjo en una caída casual.

LE SUSTRAEN LA CARTERA

Luis Torres Gil, de 30 años, con domicilio en la calle Santa Lucía número 6, denunció que cuando se encontraba en la plaza de la República esperando a los expedicionarios de Madrid, notó que le habían sustraído la cartera que contenía documentos y fotografías.

DESOBEDECE A LOS GUARDIAS

Por desobedecer a los guardias fué detenido Antonio Gómez Púa de 40, que habita en la calle San aRfáel número 26.

DETENIDO

Por proferir frases molestas para unos oficiales de Infantería fué denunciado y detenido Rafael Revuelta Barquín, de 29 años, que habita en la calle Encarnación número 26.

UN COCHERO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

En el día de ayer, cuando transitaba por los fosos de Puerta de Tierra el cochero Manuel Molinas Momfrey, cayó por los fosos el caballo, salvándose los ocupantes del vehículo por verdadero milagro, pues medio coche quedó fuera de la carretera.

En la Casa de Socorro fué asistido el cochero de alcoholismo agudo.

ACCIDENTE

En la Asistencia pública asistida de un ataque epiléptico, herida contusa de un centímetro en el codo izquierdo y contusión en el muslo izquierdo, Antonia Fernández Sánchez, cuyas lesiones se las causó de una caída casual que dió en las escaleras de su domicilio Félix Soto, 14.

A LA PREVENCION

Fueron conducidos los individuos siguientes:

—Antonio Vinuasa Rosal, de 64 años, que habita en Sánchez Robledo 38, por mendigar en la calle General Riego.

—Juan Sánchez Cordones, de 37 años, que vive en Sopranis 21, por embriaguez y escándalo.

—Bernardino González López, de 18 años, por saltar la verja del muelle.

—José Manzorro Bohórquez, de 18 años, por la misma causa.

—Rosario Rodríguez Centeno, de 35 años, por embriaguez y escándalo.

—Sergio Sallas Vázquez, de 40 años, por mendigar en la Plaza de la República.

—Ramón Lloret Páez, de 47 años, por embriaguez y escándalo en la calle Rosario.

—Juan Zarzuela Muñoz, de 40 años, por embriaguez y escándalo.

RIÑA

En la Aisistencia pública, fué curlada María Monge Herrera, de 35 años, de Jimena, que se las produjo una mujer conocida por la Huelvana, en una riña que sostuvieron en la calle Fabio Rufino, Bar Gallego.

PORTERO MALTRATADO

José Mireli Rosado, de 36 años, fué asistido en la Casa de Socorro, de contusión y erosiones en el lado derecho de la cara, de pronóstico leve, cuya lesión le fué producida, en la puerta del Gran Teatro Falla, donde presta sus servicios de Portero, por un individuo que entraba en el referido teatro, maltratándole de obras, y que se llama José Rodríguez Mariño, con domicilio en Moreno de Mora, 34.

SOSPECHOSO

Andrés Sanz de Blas, de 19 años que no tiene domicilio, fué detenido en la Plaza de la República, por merodear causando sospecha a los agentes.

Dióse a la fuga al ser requerido siendo alcanzado en la calle Amaya donde se fugó nuevamente, siendo detenido de nuevo en la calle Gloria.

Este sujeto promovió un gran escándalo escitando al públicfo para que atentara contra los guardias.

REYERTA

Nazario Cordero González,, de 28 años, Alfonso Vara Fernández, y su hermano José y Juan Torres Quesada fueron conduicdos a la Comisaría por sostener reyerta en la tienda "El Matadero", resultando los dos primeros con lesiones leves.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

Esta Sociedad, ha tenido a bien acordar, darle el Socorro de tres pesetas diarias a los ciegos impedidos y a los ancianos que por su elad, no pueden vender el "Cupón Humanitario".

Estos individuos son los siguientes:

Arturo Oxiel Benasuli, ciego.

Herminia Vázquez, con 22 años de edad, ciega e impedida.

Manuel Díaz Martel, ciego y enfermo.

Miguel Fernández Pedreño, ciego.

Pedro Mendoza, ciego.

José Ramírez, con 98 años de edad, ciego.

Angela López Opiso, ciega y enferma.

Josefa Rodríguez Bocalandro, con 88 años de edad, ciega.

Catalíña Ramírez, ciega e impedida.

María Cárdenas, ciega y enferma.

Joaquín Villalva, con 92 años de edad, ciego.

Antonia Olla Claveresa, ciega e impedida.

María Parra, ciega.

Teresa Delgado, ciega y enferma.

María Fernández, ciega.

Rosario Armario, con 85 años de edad, ciega.

Esta Sociedad tira a la calle diariamente las series necesarias para cubrir las necesidades de los ciegos y no para medio de explotación, lo único que queremos es que el pueblo de Cádiz contribuya a tan magna obra, que es, ayudando al necesitado y sólo se ayuda, comprando el cupón Humanitario que sólo vale diez céntimos.

El Delegado, SILVERIO DE LA PASCUA DIAZ DE LA SERNA.

De actualidad

Dos contrastes

Hace algunos años, los vecinos de Cádiz que transitábamos por el Campo del Sur, paseo obligado en los días templados del invierno, observábamos con curiosidad e interés, que muy inmediato a los talleres del señor Manzano, se tendía una grada para colocar una quilla. No en astilleros, ni en dique, sino en pleno Campo del Sur y tierra firme. Aquella quilla, la vimos crecer, con sobre-quilla, cuadernas, etcétera, hasta convertirse en un remolcador de airosa proa, que fué votado al agua, sin fuerza hidráulica y sin ninguna clase de preparación, sino rodado abrazos, de madrugada, hasta la plaza de San Juan de Dios, y el remolcador recibió su máquina de vapor, navegó y cubrió perfectamente su destino y posteriormente fué vendido a una Compañía creo que de Melilla, que siguió utilizándolo y aún quizá exista.

Ello demuestra la afición y capacitación del obrero gaditano en industrias navales, hecho ignorado sin duda POR ALGUIEN, de los conferenciantes con la Comisión gaditana, que tuvo el error de creer que "El Carlos V", quedó encallado al votarse al agua, cuando quien como el que suscribe, lo presenció, conoce todas las circunstancias hasta de sacrificio económico, en favor de nuestra querida España, que describe de forma clara el "A B C", del domingo 23, el director de este periódico. (1)

España ha dejado de ser católica, fueron frases de un gobernante, a raiz de la proclamación de la República. Así se explica, viendo a las autoridades eclesiástica, acudir a despedir la comisión gaditana, que fué a Madrid en demanda de las justas aspiraciones de Cádiz, siendo alma de ellas el alcalde, los diputados que unen a su virilidad, su inteligencia y su acendrado amor por este pedazo de la Patria. La Iglesia se asocia a las penas del pueblo soberano, consuela sus amarguras, y comparte sus alegrías, estando siempre pronta a ello.

El domingo al llegar la Comisión gaditana, con el placer de que el Gobierno de la Nación estimaba sus justas peticiones, la Iglesia se asoció a esta alegría, estuvo representada por sus autoridades, entre los que acudieron a recibirla, y fué un número del programa, solicitado no sé por quién, pero con gxran acierto, echar al vuelo las campanas. Era un detalle necesario para justificar la alegría del pueblo al recibir a sus comisionados.

Si los hombres vivieran en sincera fraternidad, lema de la República, que por ninguna parte aparece, sino que está eclipsado, por las luchas egoistas y ambiciosas de partidos y de hombres que cada día explotean al pueblo sufrido y sano en su fondo, tendríamos la satisfacción de ver mejorar la situación de España. Sirviendo soberbias personalidades y ahogando en la lucha los sentimientos legítimos del pueblo, Dios dirá.

FRANCH.

(1) Quien ese artículo escribió pensando y sintiendo como siempre en gaditano, tienen entre los pocos recuerdos gratos de su vida el de haber asistido también al lanzamiento de ese remolcador que fué conducido a mano, entre coplas andaluzas y frases llenas de optimismo y de la gracia innata de este rincón andaluz, hasta la rampa del muelle y haberlo visto después en el mar donde quedó gallardo y seguro como el "Carlos V" y como cuantos salieron de las manos de estos superadores obreros de la gaditana ribera. Fué una noche imperecedera para Cádiz que pasó, como la mfayoría de nuestras grandes empresas, entre sorbo de vino y aires flamencos, pero grande y desinteresada como cuantas aquí se realizan.

Toros en la provincia

EN LA LINEA

Con fuerte viento de levante se celebró el pasado domingo en la Plaza de Toros de La Línea de la Concepción, la novillada económica anunciada.

Buena entrada en sol y mala en los tendidos de sombra.

Se lidiaron cuatro bichos de los ganaderos don Juan y don Ramón Gallardo, de Los Barrios.

Los novillos bien presentados, resultaron bravos, salieron a 190 kilos.

Niño del Magisterio, de Huelva, toreó muy bien con el capote, a ambos enemigos, escuchando muchas palmas; con la franela, al primero le hizo una artística faena de pases de todas marcas que se jalearon; matando empleó la brevedad. En su segundo, un bonito animal a quien pusieron difícil por la mala lidia que le dieron, estuvo toreando de muleta con precauciones y mató regularmente. El joven torero durante el transcurso de la lidia escuchó muchas palmas, pues hay arte y condiciones para ser torero.

El gaditano Paquito Silva (Alameda), obtuvo un resonante éxito. Con el capotee toreó, a ambos novillos, colosalmente, simulando quites por chicuelinas y otros tirándose el capote a la espalda. que se ovacionaron.

Con la franela al primero le hizo una faena con pases de todas las marcas, llevándose la muleta a la zurda para dar tres naturales inmensos ligados con el de pecho, que se ovacionaron con entusiasmo. Al primero lo mató de una estocada tendida y un certero descabello al primer intento. Al último lo finiquitó de dos medias estocadas, un pinchazo, remantando con la puntilla.

Durante la lidia se arrojaron al ruedo varios aficionados que torearon a placer sin ser molestados por las autoridades. El público invadió en el último novillo el ruedo y callejones de la plaza, sin que la autoridad tomara la menor medida para impedirlo.

Bregaron incansables y banderillearon bien Collantes, Pajarero y Manchego.

EN ALGECIRAS

Debido al fuerte viento levante que azotaba a aquella población fué suspendida la novillada anunciada para el pasado domingo en la que lidiaban bichos de Surgas, los diestro Tomás Borrallo, de Sevilla y José Pérez, de Algeciras.

Se alquilan

En Puerto Real, chalet Nuestra Señora del Pilar (antes Inglesita), instalación eléctrica y de agua, cuarto de baño y garage.

En Cádiz: Garage en Caridad, número 14.

Darán razón: Zorrilla, 6 y 8, segundo, izquierda.

La Peregrinación a Ronda

Continua muy animada y las inscripciones han completado ya el primer autobus. Hoy se empezará a anotar las incripciones para el segundo y tememos mucho no poder contratar un tercero, por lo que encarecemos a los que se propongan inscribirse, no demoren el hacerlo, pues después a última hora se nos pedirá aumento de plazas y esto va a ser muy dificil, por no decir imposible, ya que. de encontrar más autobuses, casi seguramente tendría que resultar más caro el precio que se ha fijado.

En cuanto a los autos particulares que se proponen asistir, ya sabemos de tres, y aun cuando tenemos seguridad que serán muchos más los que vayan, como no nos lo han comunicado hasta ahora. por eso tan solo tenemos anotados tres.

Esperamos confiadamente, que ese número se aumente a treinte o a más, pues a esta peregrinación deberían concurrir cuantos tienen autos propios. Se trata nada menos que de rendir este homenaje de devoción y afecto a los gloriosos restos del gran gaditano, que durante la pasada semana ha sido recordado y honrado por Cádiz, el Beato Diego José de Cádiz, y encontrar largo o molesto este viae para ir a venerar las reliquias del que anduvo España de punta a punta.. a pie para buscar almas que acerca de Dios, parece no nos hemos enterado bien todavía de lo que durante estos pasados se nos ha recordado de este bendito gaditano. Fué todo sacrificio por amor a él.

Insistimos mucho para aquellas personas que vayan en autos particulares, que deben encargar previamente el almuerzo y la merienda en Ronda, y que los Hoteles Victoria, Royal y Polo, llevarán por esos servicios. pesetas 15,00; uesetas 9,00 y pesetas 8,00, respectivamente.

LA COMISION.

Nota.—Aun cuando la Exposición del Seminario quedará hoy definitivamente clausurada, no obstante las incripciones para autobuses se pueden seguir haciendo en la portería del Seminario.

Almuerzo íntimo

Unos cuatos correligionarios y amigos de don Federico Rodríguez ofrecieron a éste el domingo un almuerzo en el Café Alhambra.

No faltaron los obligados brindis.

Telegramas detenidos

De Almagro, para Encaranción Durán, Bar Triunfo, Desconocido.

De Larache, para Catalina Rimonez, R. Bustamante, 1.

SECCION MARITIMA

El domingo regresaron de Madrid los comisionados gaditanos

En Puerto Real

REGRESA DE MADRID LA COMISION GADITANA. — PUERTO REAL EN MASA ACUDE EXPONTANEAMENTE A RECIBIRLA.— DESDE LAS DOCE LA CONCURRENCIA EN LA CALLE REAL, ES ENORME. LA CARAVANA AUTOMOVILISTICA LLEGA POCO DESPUES DE LA UNA.—INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO AL LLEGAR LOS COMISIONADOS. EL PUBLICO APLAUDE FRENETICAMENTE. — PALABRAS DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL.—ENTUSIASTICOS VIVAS A ESPAÑA, REAL. — REPRESENTACION DEL CADIZ, COMISION Y PUERTO AYUNTAMIENTO

Con los dedos de la mano pueden contarse los días que la gaditanísima Comisión pro trabajo para Cádiz, ha permanecido en Madrid peregrinando por los Centros oficiales. En tan corto número de días ese puñado de hombres, amantes de su patria chica, ha conseguido ver resueleto el angustioso y difícil problema que tanto preocupaba a la ribera gaditana; en esas pocas horas ha conseguido arrancar de los labios de Ministros y Presidente del Consejo, solemnes palabras de atender las justas demandas de Cádiz y regresan a sus lares, henchidos de gozo, con la satisfacción del deber cumplido y rebosante de alegría y optimismo.

Puerto Real en masa ha acudido expontáneamente a recibirlos, invadiendo por completo la calle Real en toda su extensión.

Minutos después de la una, se divisan los primeros autos. Al llegar estos al cruce de la calle Reyes Católicos, una inmensa muchedumbre se apiña alrededor del primer coche aplaudiendo incansablemente. Los coches que componen la grandiosa caravana se detienen. Los aplausos no cesan, los vítores se suceden sin interrupción atronando el espacio. La caravana ocupa toda la calle eRal en el trayecto comprendido entre la de Reyes Católicos y Soledad. El pueblo no tiene paciencia para ver el desfile y recorre contínuamente el citado trayecto en avalancha, aplaudiendo sin cesar a los ocupantes de cada uno de los vehículos.

El concejol don Pedro de Paul, se acerca a la cabeza de la caravana y en nombre de los obreros y del blo en general da las más expresivas gracias a la magna Comisión terminando con emocionantes vivas a España, Cádiz y la Comisión; vivas que son briosamente contestados por cuantos presenciaban el emocionante acto. Los miembros de la Comisión que ocupan el auto de cabeza respondían con vivas a Puerto Real.

Los concejales señores Abollado, Romero, Boy y Gamero en representación del Ayunteamiento saludan a la Comisión entre un ensordecedor aplauso de la inmensa muchedumbre que allí se congrega.

Entre algunos miembros de la Comisión y los señores antes citados se inicia una ligera conversación relacionada con las concesiones hechas por el Gobierno en favor de Cádiz y que no reproducimos por ser las mismas palabras que ya nos adelantó la prensa; palabras, ofrecimientos que han venido a corroborar nuestro optimismo cuando saludábamos a la Comisión en su marcha a la capital de España.

La caravana inicia su interrumpida marcha lentamente, entre nuevas salvas de aplausos y emocionantes vivas.

Pensamos en el grandioso recibimiento que tendrá a su llegada a Cádiz. Allí será un recibimiento que tendrá a su llegada a Cádiz. Allí será un recibimiento apoteósico, los armónicos y brillantes pasodobles de las bandas de música, los armoniosos sonidos de las campanas gaditanas llegarán a los oídos de los comisionados como un canto sublime de un pueblo que sabe sentir, de un pueblo que sabe pagar con clreces la labor de sus abnegados convecinos.

Queremos terminar estas líneas con el mismo optimismo que escribíamos antes de partir la Comisión para Madrid. Queremos creer firmement que las promesas serán muy en breve hechos reales y Cádiz borrará para siempre el nombre de Cenicienta, con que se le venía motejando.

24-3-935.

ED. AL.

En San Fernando

EL PASO DE LOS COMISIONADOS POR SAN FERNANDO

En virtud de la publicado por los periódicos de la mañana, y de las noticias particulares recibidas. desde bastante antes de la hora señalada para el paso de la Comisión gaditana, público numeroso se estacionó en diferentes lugares de la Avenida de la República, especialmente en las inmediaciones de la plaza de García Hernández, con el fin de dar la bienvenida a los expedicionarios.

Como quiera que sufrió retraso la hora de llegada, alguna parte se retiró, ya que también era bastante molesto el viento reinante.

No obstante, en importante número, aguardaron a pie firme la hora y media larga de retraso.

Varios expedicionarios llegaron a ésta con alguna anticipación, almorzando en restaurantes de la población y otros en los de sus afueras.

Entre los que esperaban la llegada de la caravana, se encontraban el alcalde accidental señor Hario, varios gestores municipales y representaciones varias de entidades locales.

También se encontraban varios expedicionarios que de Madrid habían regresado por tren.

Algunos de los coches que componían la expedición, detuvieron su marcha, y otros, los que formaban la cola podemos llamarle, la moderaron al transitar por el centro de la población.

Unánimes demostraciones de afecto y simpatía recibieron de los allí congregados, que entusiásticamente le aplaudian.

En Cádiz

ENTUSIASMO Y ANIMACION POR RECIBIR A LA COMISIO : : : : : : : : :

Existía un verdadero y hondo entusiasmo, por dispensar un gran recibimiento a la Comisión de fuerzas vivas que fueron a Madrid, por el feliz resultado de sus gestiones.

Y ese entusiasmo y esa expectación eran unánimes.

El público estaba pendiente del repique de campanas por la Casa Consistorial, ya que en la prensa de la mañana no se había señalado con exactitud la hora de entrada en la capital. Ya mediada la mañana empezó a saberse que la llegada sería a las cuatro de la tarde, aproximadamente.

Aunque el día se presentó y continuó fuertemente desapacible con un levante excesivamente molesto, los gaditanos no querían perderse la oportunidad de manifestar a los expedicionarios su gratitud; y por ello desde antes de las tres de la tarde, la Plaza de la República, hallábase totalmente cubierta de gente. Y la misma aglomeración se observaba en las proximidades del muelle, Cuesta de las Calesas Cuarteles hasta Puerta de Tierra.

Los que tan bien habían trabajado en Madrid merecían de sobra el sacrificio que podía suponer el soportar las molestias del Levante.

La mayor parte de los balcones lucían colgaduras y lo mismo el del Ayuntamiento.

AUTORIDADES, COMISIONES Y REPRESENTACIONES.—LLEGAN AL AYUNTAMIENTO : : : :

Desde las tres y media empezarno a llegar autoridades, comisiones y representaciones que iban pasando al despacho de la Alcaldía donde eran recibidos por el Alcalde accidental don Adolfo Rivera de la Coma y varios concejales.

Entre las autoridades estaban el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, con su ayudante comandante don Manuel Quevedo; Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta diócesis Doctor Don Ramón Pérez Rodríguez con su familiar señor Molina; cabildo catedral presidido por el Vicario general y Deán don Eugenio Domáica y representación del clero parroquial; Presidente de la Audiencia Sr. Enríquez Cadórniga; Presidente accidental de la Diputación provincial don Julio Toscano.

Habían representaciones de la Compañía Trasatlántica, Cámara de Comercio, Unión Patronal, Círculo Mercantil, Facultad de Medicina, etcétera.

Los balcones de la Casa Consistorial también se veían repletos de público.

Entusiasta recibimiento.-Actos en el Ayuntamiento. Ayer regresó el alcalde.-Esta tarde reunirá en el Ayuntamiento a las distintas representaciones

EL AYUNTAMIENTO BAJO MAZAS, AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES SALE A LA PLAZA :

Minutos antes de las cuatro sale del Ayuntamiento toda la corporación bajo mazas, siguiendo las representaciones y comisiones indicadas yendo en último término y presidiendo el Alcalde accidental, entre el Prelado y el Comandante Militar, con el Presidente accidental de la Diputación.

Tras esta presidencia marchaba una sección de la guardia urbana.

Era portador del estandarte de la ciudad el gestor don Adolfo Núñez Palomino.

Cuando la Comitiva apareció en la Plaza de la República, la multitud apareció en la Plaza de la República, la multitud prorrumpió en aplausos, mientras que la banda de música (Unión Musical), interpretó el himno de Riego, al mismo tiempo que se unía al cortejo. A continuación interpretó la marcha de Cádiz.

LLEGA LA COMISION A LA PLAZA DE LA REPUBLICA. ENTUSIASMO DELIRANTE.—REGRESO AL AYUNTAMIENTO : : : :

Al llegar el cortejo frente a la estatua de Moret, hizo alto en espera de que llegase a aquél lugar la expedición.

No fué muy larga la espera pues pronto se escucharon aplausos y vítores algo lejanos que decían que la caravana estaba próxima.

Efectivamente, a los pocos minutos aparecen los primeros coches yendo a la cabeza el del Gobernador Civil que con el Delegado Marítimo don Manuel Varela y don Luis del Rosal, habían salido a esperar a los viajeros hasta el ventorrillo "El Chato". En este coche viene don Fernando Ceballos, que en sustitución del Alcalde don Joaquín Fernández Repeto que había quedado en Madrid, era el jefe de la expedición en est viaje de regreso.

En este momento aparece en la plaza el primer coche, fué saludado con fervorosos aplausos por la multitud que a la vez daba diferentes vivas.

Seguidamente fueron descendiendo de sus respectivos carruajes los expedicionarios que eran materialmente estrujados por sus familiares y amigos y por otros que sin ser nada se sentían emocionados por la grandiosidad del momento.

A todos se les preguntaba por la impresión que traían de Madrid y todos coincidían en manifestar que venían satisfechos.

Una vez que los señores Armiñán y Ceballos, se incorporaran a la presidencia del cortejo y a éste, los comisionados; todos se dirigen al Ayuntamiento, siguiendo los aplausos y los vítores.

ALGUNOS DE LOS COMISIONADOS NOS COMUNICAN SUS IMPRESIONES. UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA SIN IMPORTANCIA : : : : : : : :

Como hemos dicho antes a cuantos saludábamos y felicitábamos, les pedíamos sus impresiones respecto al resultado de la labor desarrollada en Madrid, y todos con absoluta y perfecta coincidencia nos manifestaban que venían plenamente satisfechos, creyendo que esta vez se resolvería la crisis de trabajo en Cádiz.

Y la representación obrera en la Comisión era precisamente la que más complacida regresaba diciéndonos que pronto empezaría el trabajo, y con él la tranquilidad y la paz en los hogares.

Lo del puente de la Florida—nos decían—es un hecho y lo demás lo será a medida que los obligados trámites se vayan cumpliendo.

Confían todos en la reparación de los barcos "Argentina", "Colón", "Habana" y "Uruguay".

Las palabras del señor Lerroux eran para todos alentadoras, y todos también confiaban en absoluto de las confortadoras promesas del jefe del Gobierno.

Igualmente nos hablaban con entusiasmo de la labor de todos los diputados, sin excepción.

—Hablando con don Julio Díaz Merello uno de los más entusiastas de la comisión directiva de la Comisión, nos dijo que a la salida de Sevilla su coche sufrió una avería en el motor, avería reparada brevemente, que permitió continuar el viaje sin interrupción.

Este señor era el de los que nos hablaban con verdadero fervor y entusiasmo de los resultados de la gestión llevada a cabo.

—Don Manuel Fernández de la Puente nos dijo que en la avería de uno de los autocars, a la salida de Carmona, había resultado contusionado levisimamente.

Con el señor Fernández de la Puente venía con Adolfo Gutiérrez y a ambos le interrogamos y, como todos, nos afirmaron que venían profundamente satisfechos.

—¿Y del incidente con el ministro de Marina?

—Pues sencillamente que el diputado don Manuel Muñoz contestó como debía contestar.

EN EL SALON DE ACTOS. LOS DISCURSOS : : : : EL DEL GOBERNADOR CIVIL : : : : : : : : : : :

Ya en el salón de sesiones el Gobernador inicia los discursos, diciendo que siente el orgullo de ser hijo de Cádiz y también el orgullo de ser gobernador de esta provincia.

A continuación relata su actuación en Madrid, donde manifiesta que su interés era ver la forma posible de encauzar y ayudar las gestiones de la Comisión. Alude a la reunión que tuvo lugar aquí en el Gobierno Civil, donde nació la idea de todo lo que se ha hecho.

Tiene frases elogiosas para el señor Fernández Repeto y dice que el éxito es solamente de los que fueron a la capital de España.

Se refiere a su estancia en Madrid y dice que aunque en los primeros momentos no estuvo en contacto directo con la comisión iniciaba sus gestiones en silencio, pues no podía olvidar que pertenecfía a una fracción politicfa perfectaemente definida. Además—agrega—quise qeu el éxito fuese únicamente de los representantes del pueblo.

Después—sigue diciendo el orador—fui citado, por el Sr. Lerroux en su despacho, pues quiso saber con qué objeto iba la comisión y que era lo que pensaba pedir.

Ya dije a mis compañeros los periodistas que bastaron tres palabras para don Alejandro fuese un gaditano más.

Al percibir el tono de dolor de mis palabras, el jefe del Gobierno exclamó: Diga usted a eso señores que pasen. Voy a servirles.

Este es señores don Alejandro Lerroux. (Se escuchan vivas a este político.)

Los que en Madrid fúisteis testigos de sus palabras conocéis al hombre que rige a España.

En aquella entrevista estaban los diputados y los representantes de lo idales políticos más dispares con el solo propósito de encontrar beneficios para Cádiz y allí el señor Carranza tuvo frases efusivas para el Presidente del Consejo y yo hube de hacer una interrupción para agradecérselo, allí mismo, en aquel preciso instante.

Aquí el señor Armiñán tiene una alusión cariñosa para don Ramón de Carranza a quien llama viejo niño, lleno de nerviosismo que no hace otra cosa que pedir y reclamar con la mayor efusividad por este pueblo con el más rancio gaditanismo. (Se escuchan vivas a don Ramón de Carranza.)

Continúa el señor Armiñán su discurso y refiriéndose al señor Fernández Repeto afirma que es el mejor alcalde que ha tenido Cádiz y dice que éste leyó ante el señor Lerroux las conclusiones que habían sido aprobadas por la asamblea de fuerzas vivas en Cádiz y que después el Presidente de la Diputación hizo también sus peticiones.

Nuestro respeto y nuestro agradecimiento para la representación obrera que observó la mayor mesura a pesar de guardar seguramente en su einterior algunaes amarguras por temor a que la falta de trabajo continuase.

Creía el señor Armiñán y así lo pide, debe enviarse al Gobierno y singularmente al señor Lerroux el testimonio de gratitud del pueblo de Cádiz.

Termina con vivas a Cádiz y a la República.

(Una voz: Y del ministro de Marina no se acuerda nadie?. Risas.)

EL DEL ALCALDE ACCIDENTAL : : : : : : : : :

El Alcalde accidental Sr. Rivera de la Coma, antes de pronunciar las cuatro palabras que ha pensado decir pide un viva a la comisión que fué a Madrid. Esta viva, es unánimemente contestado.

Esta Comisión—dice—marchó llevando nuestros anhelos y regresa llena de regocijo.

Dirígise a los expedicionarios, diciendo que el pueblo les recibe con palmas y olivos, no como al Mártir de Galilea que después le sacrificaron, sino para levantaros al lugar más alto para colocaros en el puesto correspondiente a vuestros grandes esfuerzos.

Salud. Viva Cádiz y Viva España. Hay otro viva que tengo a flor de labios pero que callo, por respeto a todos los ideales pues entiendo que así se cumple con los deberes de libertad y democracia.

El señor Rivera de la Coma, es ovacionado y vitoreado.

PALABRAS DEL SEÑOR CEBALLOS : : : : : : : :

Don Fernando Ceballos, en nombre de la Comisión, dice que ésta marchó a Madrid llena de incretidumbre y regresa rebosante de satisfacciones. Más satisfechos estaríamos si en estos momentos se encontrase con nosotros el señor Fernández eRpeto pero se ha visto obligado a permanecer en Madrid para terminar sus gestiones en beneficio de Cádiz.

Tiene palabras de elogio para el señor Lerroux y muestra su agradecimiento a los diputados a Cortes y también para los gaditanos que tras de la Comisión quedaron en la capital.

Llego de Madrid—dice el señor Ceballos— satisfecho de la actuación de la primera autoridad de nuestra provincia y justificar el por qué no pudo estar con la comisión desde los primeros momentos que esta llegó a la capital de España. Se vitorea al Gobernador. Pero pasados esos momentos—agrega—el señor Armiñán no se separó de nosotros.

Termina encomiando la actitud del ex diputado señor Rodríguez Piñero y con vivas a Cádiz, a España y a la República.

El Alcalde Accidental da por terminado el acto.

GOBERNADOR, ALCALDE SEÑOR CEBALLOS : :

Como la muchedumbre siguiese en la Plaza de la República, desde el balcón principal les dirigieron la palabra el Alcalde, el señor Ceballos y el señor Armiñán, quien dijo que dejaría de ser Gobernador cuando el pueblo quisiera, pero gaditano, jamás.

Fueron ovacionados.

EL ALCALDE Y OTRAS AUTORIDADES PASAN POR SAN FERNANDO.

Poco antes de las dos de la tarde de ayer lunes, llegaron a la inmediata ciudad de San Fernando, el alcalde accidental de Cádiz señor Rivera de la Coma y los gestores de dicha municipalidad, señores Ceballos, Gutiérrez (don Adolfo), Derqui (Don Carlos), Llanos González Collado, Martín, López Gálvez, Hernández, Dávila, Tallafé y el secetarrio particular de la alcaldía, nuestro compañero en la prensa don Rafael García, con el fin de esperar en esta ciudad a los alcaldes de Cádiz y San Fernando, Presidente de la Diputación y otras personas que en auto regresaban de Madrid, quienes demoraron su regreso, a causa de cierta gestiones pendientes de llevar a cabo.

Dado que la llegada se retrasaba algo, los citados señores decidieron comer en "La Mallorquina", entranto llegaban las autoridades antes citadas.

Próximamente una hora más tarde, llegaron los expedicionarios, que luego pasaron en unión de los anteriores, al Ayuntamiento, donde fueron atentamente obsequiados.

Los expedicionarios se mostraban sumamente satisfechos de las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid, y del resultado de sus gestiones.

EL ALCALDE SEÑOR FERNANDEZ REPETO REGRESA A CADIZ

EN RIO ARILLO ESPERAN VARIAS PERSONALIDADES : : : : : : : :

En Río Arillo esperaban al Alcalde don Joaquín Fernández Repeto, varias personalidades que se habían trasladado a aquel lugar para recibirle.

Con el señor Repeto venían el presidente de la Diputación, señor Icardi, y el interventor señor Cerón.

El señor Icardi se quedó en su domicilio de Extramuros.

EL ALCALDE LLEGA A CADIZ.—UN GRAN NUMERO DE OBREROS LO OVACIONA EN LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS Y EN EL SALON CAPITULAR : : : : : : : : : : :

Próximamente a las cinco y media de la tarde, llegaron frente al Ayuntamiento los automóviles donde venían el Alcalde señor Fernández Repeto y sus acompañantes. En las inmediaciones de la Casa Capitular se habían congregado numerosos obreros, que aclamaron con verdadero entusiasmo al Alcalde. Este rodeado del público subió las escaleras y tuvo que dirigirse directamente a la sala de sesiones para dirigir la palabra a los gaditeanos.

En los pasillos fué saludado el señor Fernández Repeto por el presidente de la Unión Patronal, don Manuel Samalea, gestores don Antonio Millán y don Santiago Hervias, Presidente de la Sociedad Oficial de Fomento, señor Campe, Interventor señor Morales Montoya y numerosos otros amigos, así como funcionarios del Municipio.

EN EL SALON DE SESIONES. — PALABRAS DEL ALCALDE : : : : : : : : :

El señor Fernández Repeto, invitó al público q eule seguía a que penetrara con él en el salón. De pie, delante de la mesa Presidencial y rodeado de gestores y público, el Alcalde usó brevemente de la palabra. Se expresó en los siguientes términos:

¡Gaditanos Como antes de salir la caravana en la plaza de la Constitución, al despedirme de vosotros os dije, que habían terminando las palabras y comenzaban los hechos, ahora debiera también deciros, al regresar, que han comenzado las obras. Por mucho que se quiera las promesas y ofrecimientos que se nos han hecho en Madrid, han de seguir su natural curso escalonadamente y han de cubrirse los trámites necesarios, para llegar a la ejecución rápida de la iniciación de los trabajos que deseamos.

De cómo ha de ser inmediata la realización de esas obras lo dicen bien a las claras las propias palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux. Bien lo dijo y de una manera especial y concreta, cuando el Alcalde le hablaba de aquellas obras que podían ponerse en práctica en el plazo de una semana, como era traerse los barcos de la Compañía Trasatlántica para repararlos en nuestras factorías. Entonces el señor Lerroux atajó inmediatamente a la Alcaldía, diciéndole: "no en una semana, sino en veinticuatro horas si depende de mi firma, y si es así desde mañana mismo para que los obreros gaditanos tengan trabajo."

Todos sabemos bien que muchas veces los deseos de las personalidades políticas y singularmente en los Poderes públicos, se estrellan contra las formalidades que han de llenarse para la realización de estos anhelos.

¿Será esta una vez más? Yo creo firmemente que no es así. Esta vez no es así, porque claramente se ha manifestado la voluntad de Cádiz, en todos los actos que se han llevado a cabo. Exige Cádiz ahora que se lleven a efecto todas las promesas que se han hecho, y esas promesas han de ser traducidas en hechos en el plazo más perentorio posible.

También nos lo ha ofrecido así el ministro de Industria y Comercio.

Alude el señor Fernández Repeto a las palabras del ministro de Obras Públicas, que cuando se le demandó remedio para la situación inmediata de los Astilleros gaditanos, y se le dijo que podía consistir en la obra del puente de la Florida, el mismo ministro señaló la petición con un lápiz rojo, a fin de que para el día primero de abril pueda haber trabajo en los Astilleros.

Yo necesito—dice—que el día primero de abril suenen los martillos en nuestros astilleros; necesito que en esa fecha suenen, para que después entren los buques que se nos han ofrecido. Si vemos que los trasatlánticos "Uruguay" y "Argentina" doblan la punta de San Felipe, estaremos gozosos; si no lo hacen llegará el momento de que Cádiz exija y ha de exigir el cumplimiento de todo lo prometido.

Yo os diría mucho más, pero fijaos que debo dar cuenta al pueblo, aun cuando aquí está dignamente representado, pero que es más todavía, de cuanto debe saber, ya que ha llegado la Comisión, y se ha puesto término a esta primera etapa con la llegada del presidente de la Diputación y del alcalde.

Yo os ruego que ahora me dejéis, hasta mañana, a las seis de la tarde en que he dado orden de que se convoquen a todas las fuerzas vivas, y además he rogado a la prensa que se invite por conducto de ella a todo el pueblo de Cádiz, para que esté aquí presente, en este salón que es lo mejor de la casa del pueblo, casa que es vuestra y se honra en recibiros. En este salón, que es lo mejor del Ayuntamiento —repito—daré cuenta datallada de todas las gestiones que se realizaron, desde el principio hasta el fin.

Yo daré cuenta con toda la valentía y seguridad que el caso requiere, no de malas noticias, porque no las hay malas, sino de lo que se ha gestionado, de lo que es hacedero y de lo que nos queda aún que trabajar. Hasta mañana, pues.

Las palabras del alcalde fueron subrayadas con numerosos vivas al alcalde, al presidente del Consejo de ministros y a la República.

Seguidamente el alcalde, en medio de nuevas felicitaciones, se dirigió al despacho de la Alcaldía, donde conversó con cuantas personalidades allí se hallaban presentes, reiterando las manifestaciones ya conocidas.

Al abandonar el Ayuntamiento el alcalde, fué objeto de nuevas ovaciones y manifestaciones de simpatías.

BREVE CHARLA CON EL SEÑOR FERNANDEZ REPETO : : : : : : : : :

En pleno salón de sesiones, como pudimos, estrechamos la mano del Alcalde, para darle la enhorabuena y hacerle unas preguntas, muy pocas, porque ya el señor Fernández Repeto había manifestado su deseo de explicarlo todo en la tarde de hoy, ante el pueblo, y porque el Alcalde había de estar cansado—esto lo suponíamos—y emocionado. La emoción saltaba a la vista.

—¿Satisfecho, señor Alcalde?

—Ya lo creo. Satisfecho de las gestiones y satisfecho del pueblo de Cádiz. Así se puede ir a todas partes, en la seguridad de que el éxito ha de acompañarnos.

—¿Va usted a hacer otras manifestaciones a la Prensa?

—Las que ustedes me han escuchado y conocen. Quiero mañana que se congreguen aquí las fuerzas vivas y el pueblo, para dar detallada cuenta de mis gestiones. Como estarán ustedes aquí, facilitaré el guión de lo que he de decir y ustedes me habrán de escuchar.

—¿Habrá que volver a Madrid, don Joaquín?

A esta pregunta, el señor López Gálvez, que está cercano, interrumpe, jovial e irónico:

—¡Vaya intención que tiene la preguntita del pollo!

(Agradecemos sinceramente la amabilidad con que el señor López Gálvez nos ha clasificado en el escalafón de las edades. Ahí es nada. ¡Pollo! Igual que don Santiago.)

El Alcalde también, con rapidez, con esa rapidez verbal, y esa fogosidad que pone en todas sus palabras, nos contesta:

—Ya lo he dicho antes. Depende del cumplimiento de las promesas que se nos han hecho, porque el pueblo de Cádiz espera que se traducirán en realidades. ¿Volver a Madrid? Si hace falta desde luego.

Otro apretón de mano. Y otras muchas enhorabuenas y felicitaciones, que desde estas columnas también, no vacilamos en tributárselas. Dignamente se las ha ganado.

EL SEÑOR FERNANDEZ REPETO VISITA AL GOBERNADOR : : : : : : :

El señor Fernández Repeto, desde el Ayuntamiento se trasladó, antes de retirarse a su domicilio, al Gobierno civil, donde estuvo saludando al señor Armiñán, a la vez que le agradecía su actuación en las gestiones realizadas por la Comisión.

El alcalde de Cádiz ha recibido el siguiente oficio del Comité radical de San Fernando:

"En sesión celebrada por este Comité el día 20 del actual, por unanimidad se acordó hacer constar la mayor complacencia y entusiasmo del mismo por la forma tan patriótica y llena de todo lujo de detalles contenido en el pliego exposición que habría de ser leído ante el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, interpretando las justas peticiones del noble pueblo de Cádiz.

Y al tener el honor de cumplimentar dicho acuerdo, he de significarle en nombre del referido Comtié y en el mío propio, nuestra felicitación más efusiva al autor de dicho expuesto, que ha sabido de una manera rotunda hacerse eco de los anhelos de esa sufrida población.

Salud y República.

San Fernando 22 de marzo de 1935.—El Secretario, Manuel G. Tello.—Visto bueno, el Presidente, p. a., Luis Caramé."

Importante discurso de don José María Gil Robles en Coruña

«Si las izquierdas pretenden utilizar la República para atacar a la religión, nosotros la utilizamos para defenderla»

Coruña, 25.—El domingo pronunció su anunciado discurso don José María Gil Robles.

La primera parte del mismo tuvo lugar en el teatro Linares Rivas, y la segunda en el Rosalía de Castro. Ambas salas estaban abarrotadas de público.

El discurso fué radiado a toda Galicia.

La expectación era extraordinaria. Don José María Gil Brandón, presidente de la Unión regional de Derechas, presentó al señor Gil Robles.

Comenzó diciendo el jefe de la CEDA que iba a hablar en instantes que consideraba críticos para la política nacional, pues puede ahora imprimirse el rumbo casi definitivo que seguirá aquélla.

Habla de la revolución del 31, que considera más social que política y expone la situación en que se encontraban entonces las fuerzas de derecha.

Añade que las izquierdas creyeron haber monopolizado por lustros la dirección de España, al suponer que las derechas seguirían adscritas al antiguo régimen. Por eso ahora piden el rescate de la República, lo que da lugar a sospechar con fundamento que lo que quieren es volvel a aquella República, no por ésta, sino por sectarismo. Cuando nostros vimos que el camino de la revolución estaba preparándose, surgió nuesetro partido para defender no lo accidental que desaparecía, sino la esencia de las ideas que no mueren.

Puesto que las izquierdas pretenden utilizar la República para atacar la Religión, nosotros la utilizamos para defenderla. Esto desconcertó a las izquierdas, desconcierto que se convirtió en terror cuando se dieron cuenta de las posiciones que habíamos tomado, y tuvieron que recurrir a la violencia, para ver si podían expulsarnos de ellas.

Habla del triunfo de noviembre, y niega que las derechas alcanzaran la mayoría absoluta. No éramos bastantes para gobernar, pero podíamos impedir que se gobernase. Ahora bien, si hubiéramos seguido este camino, las Cortes hubieran sido disueltas y unas nuevas elecciones hubieran supuesto la guerra civil en las calles. No podíamos cargar nosotros con esta responsabilidad, y después de meditar sobre la táctica a seguir, llegué a la formación del bloque que hoy gobierna.

(Aquí terminó la primera parte del discurso, y el orador se trasladó al Teatro Rosalía de Castro.)

Yo entiendo que las necesidades del momento imponen el mantenimiento de este bloque, aunque con una nueva proposición y una distribución distinta de las políticas que lo constituyen, durante toda la vida de las Cortes y para acometer la resolución de estos tres problemas: Liquidación del movimiento revolucionario; política económica a fondo; reforma constitucional.

A un movimiento revolucionario se le reduce en su primera etapa por la fuerza, pero es necesario que después siga una labor de justicia, sin ánimo de venganza, pero que no se tuerza, que no obligue al bochorno de que puedan existir Tribunales que estaŀlezcan categorías de delincuentes. Nosotros no pedimos derramamiento de sangre por el placer de que la sangre se derrame. La sangre se ha derramado ya en España; pero que no se pretenda que nosotros seamos cómplices de desigualdades injustas en la aplicación de sanciones. Esa justicia no se hará con nuestra presencia y nuestro consentimiento. Ua política socializante del bienio ha cerrado muchas fuentes de economía. Se impone un programa bien definido de política económica, para contrarestar aquella obra funesta. Nosotros, que aceptamos con otro partido un programa común de Gobierno, no hemos querido compartir íntegra la responsabilidad de una política económica, limitándonos a exponer soluciones y fórmulas. Cita algunas de éstas, y dice que escalonadamente deben realizarse en un corto plazo.

Agrega que el paro obrero se agrava en nuestro país por la crisis de autoridad. Y con esto hay que acabar como sea. Si surge alguna mano que impida imprimir el rumbo que necesita España, apartaremos esa mano. Yo comprendo que el problema del paro tenga carácter de insoluble en países cuya riqueza está explotada hasta el máximo, pero en España disponemos de los factores necesarios para un formidable empuje económico. Falta sólo la dirección. No sé si habrá entre vosotros algún banquero. Yo le preguntaría ¿no es verdad que existe dinero inmovilizado? Pues hay que abaratarlo, poniéndolo a disposición de los que trabajan y producen. (Grandes ovaciones).

Tan grave como una guerra es que en un país existan quinientos mil hombres sin comer. No me preocupa que por estas ideas me llamen socialista de derecha. Nosotros deseamos para nuestra política una inspiración cristiana. Debemos dar cada uno una parte de lo que tenemos, y al que no quiera darlo por la caridad, habrá que exigírselo.

Recuerda que apenas aprobado un tercio de la Constitución, la CEDA se lanzó a una campaña revisionista. Nosotros pedíamos precisamente libertad para defender nuestros ideales, porque tenemos fe en ellos. No pedíamos privilegios. Pero como ellos carecían de fe en sus ideales, no quisieron ir a la contienda e igualdad de condiciones. Aún en estas circunstancias hemos logrado una libertad en el orden religioso. El problema fundamental de la política española es la revisión constitucional, a la que se debe llegar con el mantenimiento del actual bloque gubernamental, para poder decir a España: "Nosotros recogimos una España sectaria y una Constitución socializante. Te facilitamos una sociedad en la que puedes desarrollar tus principios". Cuando hayamos hecho esto, podremos marchar tranquilos a nuestras casas. Nosotros no tenemos ambiciones, como lo demuestran nuestros continuos sacrificios. Nosotros no queremos ganar con la razón de los votos, sino con la razón moral.

Pero cuando se demuestre que a pesar de nuestra ayuda, no se puede realizar el programa que España necesita, entonces tendremos derecho a levantarnos en el Parlamento, en la Cámara, Presidencia o donde sea preciso, para decir: "Ahora, nosotros". Cuando llegue ese instante, que será mucho antes de lo que muchos creen y quieren, o nosotros o disolución de Cortes.

A mí señores, en política me toca la tarea más dura: la del sembrador que no sabe si recogerá la cosecha. Si un día caigo en medio del camino, me consolaré viendo que esa semilla fructifica con la bendición que Dios ha hecho caer.

Una estruendosa ovación y vivas clamorosos despinden al señor Gil Robles, que durante su formidable discurso fué aplaudido con entusiasmo.

Terminado el acto, el señor Gil Robles fué obséquiado con un banquete. Inmediatamente después marchó a Madrid en el expreso, siendo despedido en la estación por numeroso público.

Se calcula que en los dos teatros habría unas siete mil personas.

Ochocientos forasteros de diversos puntos de Galicia no pudieron entrar.

Durante el acto se notó escasísimo movimiento callejero, pues el vecindario estuvo pendiente de la radio, que retransmitió el discurso del señor Gil Robles.

Grave atentado contra unos guardianes de la Cárcel Modelo

La agresión obedece al propósito de intimidar a los funcionarios

TRES PISTOLEROS LE HICIERON UNA DESCARGA. - LOS AGRESORES LOGRAN HUIR EN UN AUTOMOVIL DEL SERVICIO PUBLICO. - DECLARA EL CHOFER DEL TAXI. - FALLECE DOS DE LOS HERIDOS EN EL SUCESO. HAY DOS GUARDIANES HERIDOS

Madrid, 25.—Esta mañana, cuando salían de la Cárcel Modelo y se dirigían por la calle de Blasco Ibáñez, los guardianes de seguridad del interior de la prisión, Francisco Tenancio Pompa, Julio Barciela Pérez, José Alvarez y Manuel Rojas, al llegar a las inmediaciones de la calle de Altamirano y en el trozo comprendido entre ésta y la de Marqués de Urquijo, tres individuos les hicieron una descarga. Tres de los guardianes cayeron al suelo heridos; el otro resultó ileso. También resultó herido el transeúnte Martín Moreno Gómez.

Los agresores, una vez cometido el atentado, emprendieron la huída y subieron en un automóvil del servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la Rodríguez an Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos.

El público que pasaba por allí acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica, y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde donde los médicos practicaron al herido una delicada operación.

También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeúnte Martín, que sufre una herida de carácter menos grave. Es ordenanza de Laboratorio.

Los dos heridos restantes fueron conducidos al Hospital del Buen Suceso, donde fueron asistidos por los médicos. A las once y cuarto los dos heridos recibieron la Extremaunción.

A las nueve de la mañana se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio el chófer del taxi, Carlos Campo, de cuarenta años, dueño del coche que conducía, 50.689 de la matrícula de Madrid, pintado de rojo.

Dijo que en su coche se habían fugado los autores del atentado cometido momentos antes, y declaró que cuando se hallaba de servicio esta mañana en la plaza del Angel, en la parada allí establecida, tres sujetos de veinte a veintiocho años le alquilaron, pidiendo les llevara a la calle de Blasco Ibáñez, a la última casa antes de llegar a la cárcel.

En dicho lugar se apeó uno de los sujetos, que pronto volvió acompañado de otros dos, que subieron también al coche. Como eran cinco, uno de ellos dijo que para mayor comodidad él se colocaría en el baquet, junto al chófer. Así lo hizo e inmediatamente sacó una pistola y conminó al chófer a que diera la vuelta y se situara en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro.

Una vez llegado a este sitio, se apearon tres de los ocupantes, quedando en el interior otro y el que iba al lado del chófer, que continuaba amenazando a éste con el arma. Los otros se dirigieron hacia la calle de Altamirano.

El chófer siguió diciendo que a los pocos minutos de separarse aquéllos del vehículo, oyó ocho o nueve disparos, e inmediatamente regresaron al coche los individuos, que le obligaron a marchar y siempre amenazándole con la pistola, le hicieron huir por la calle de Hilarión Eslava, Fernández de los Ríos y Paseo de Ronda, y al llegar frenta al Hospital de San Juan de Dios le ordenaron que parara.

Uno de los que iba en el interior le preguntó que cuánto valía el servicio, y el chófer le respondió que nueve pesetas, y el desconocido le dió dos duros y le advirtió que no diera voces, porque dispararían.

Se apearon y se fueron por el Paseo de Ronda tranquilamente. El chófer se presentó seguidamente en la Comisaría para dar cuenta del hecho.

A las doce y cuarto de la mañana falleció en el Hospital del Buen Suceso, Francisco Tenancio, una de las víctimas del suceso.

Poco después dejó de existir en el Equipo Quirúrgico José Alvarez, habiendo recibidos ambos los Santos Sacramentos a petición propia.

Los cuatro guardianes heridos tenían inmejorables antecedentes. Habían ingresado hace poco en el Cuerpo de reciente creación.

Tenancio era de Casarabuelos (Madrid), y tenía 27 años.

Barciela tiene 26 y es de Alcader (Pontevedra). Este joven es bastante culto y había ganado recientemente unas oposiciones para el Catastro. Lleva poco tiempo casado y tiene una hija de pocos meses.

Los cuatros empleados prestaban sus servicios en distintas galerías de la cárcel, siendo muy considerados por el personal de la prisión. Se supone que la agresión obedece a querer intimidar a los empleados del nuevo Cuerpo y parece que dicha agresión iba dirigida, no contra personas determinadas, sino como protesta contra la creación de dicho Cuerpo de vigilantes interiores de las Prisiones.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO HABLA DE LA AGRESION

Madrid, 25.—Preguntado el director de la Cárcel Modelo sobre las causas que pudieran tener la agresión de esta mañana, se limitó a decir que el hecho le ha producido más que indignación, dolor, al ver cómo se corresponde a la nobilísima labor que realiza el Cuerpo de Prisiones, en especial el de la prisión celular de Madrid.

Luego hizo grandes elogios de los funcionarios agredidos, especialmente Julio Barciela, muchacho estudioso, que hacía el número 2 de las oposiciones al Cuerpo que pertenecía.

OTRO DE LOS HERIDOS SE ENCUENTRA EN ESTADO DESESPERADO.-SE LE HA PRACTICADO LA TREPANACION

Madrid, 25.—El guardia de Prisiones, Julio Barciela, herido esta mañana en el suceso de la calle de Blasco Ibáñez, fué sometido en el Hospital del Buen Suceso a una delicada intervención quirúrgica. Se le practicó la trepanación, y a las cuatro de la tarde fué operado nuevamente.

Su estado a última hora era desesperado.

SE COMPRUEBA QUE EL TAXI YA SIRVIO EN OTRO ATRACO

Madrid, 25.—La Policía ha comprobado qeu el taxímetro 50.689 empleado por los pistoleros para llevar a cabo la agresión de esta mañana frente a la Cárcel, es el mismo que se utilizó para cometer el atraco en una tienda de comestibles de la calle de Fernando el Católico, suceso en el que resultó muerto un guardia de Seguridad.

El chófer, sin embargo, no es el mismo que conducía el coche en el anterior hecho.

NOTAS POLITICAS

SE CONSTITUYE LA COMISION JURIDICA ASESORA CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 25.—Minutos después de las seis de la tarde, se celebró en el enado, el acto de constituir la Comisión Jurídico Asesora.

Asistieron el Ministro de Justicia, el persidente de la Comisión don Melquiades Alvarez y todos los vocales.

El señor Aizpun dió posesión al presidente y vocales y el señor Alvarez dijo. que pedaba constituida la comisión, que comenzará a actuar inmediatamente.

La ceremonia fué muy breve y no se pronunciaron más palabras que las de los señores Aizpun y Alvarez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE UN SUPUESTO CONSEJO

Madrid, 25.—Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la reunión ministerial anunciada para mañaa, se mostró muy sorpredido y dijo, que no sabe de quien puede haber salido esa noticia, pues hasta ahora no han recibido citación oral ni escrita y en la reunión de esta mañana para nada se habló de ese asunto.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE EL NO HABIA ANUNCIADO LA CRISIS

Madrid, 25.—Poco después de las siete y media. llegaron a la presidencia loss eñores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

Este quitó importancia a la entrevista que iban a celebrar con el Jefe del Gobierno.

Al señor Martínez de Velasco se le dijo que se comentaba mucho lo que publican los periódicos de su discurso pronunciado en Ciudad Real, anunciando la crisis para el miércoles.

El jefe agrario dijo, que no había anunciado nada de eso, y sin duda era una mala interpretación de los periodistas.

MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ HABLAN DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - HAN EXPRESADO SU OPINION SOBRE LOS PROBLEMAS ACTUALES

Madrid, 25.—La entrevista de los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez con el jefe del Gobierno, duró menos de la media ora. Al salir el jefe liberal demócrata dijo:

Hemos ablado con el Jefe del Gobierno y le hemos manifestado nuestra opinión respecto a los problemas actuales planteados. Y él resolverá.

Después los periodistas interroron si al señor Lerroux les había manifestado algo sobre la celebración del próximo Consejo de Ministros y respondieron negativamente, añadiendo que de todas maneras, mañana no se celebraría reunión ministerial.

Por último don Melquiades Alvarez dijo que abía leido con extrañeza, que algún periódico atribuía discrepancias al señor Dualde con el partido liberal demócrata.

—Esto es absolutamente falso, dijo el señor Alvarez. La opinión del señor Dualde es absolutamente la del partido liberal demócrata, al que representa en el Gobierno.

LA CONFEDERACION PATRONAL VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 25.—Esta tarde visitaron al Jefe del Gobierno, la Confederación patronal, el Ministro de Comunicaciones y el Gobernador civil de Madrid que acudió a la presidencia después del acto en que se le izo entrega de la placa de la Orden de la República.

LO SUCEDIDO CON EL INFORME DEL SUPREMO. = SE RECUERDA LA ACTUACION DE AZAÑA EN UN CASO PARECIDO

Madrid, 25.—A propósito de lo sucedido con el informe del Supremo, se recuerda que el 9 de mayo de 1931, el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobreseyó la causa seguida contra el general Berenguer y a las cuatro y media de la tarde era puesto en libertad.

Dos días después, el 11 de mayo, aparecía en la "Gaceta" un decreto del Gobierno provisional y firmado por el entonces ministro de la Guerra, D. Manuel Azaña, por el cual quedaba suprimido dicho Consejo Supremo, convirtiéndose poco después en la Sala 6.ª del Tribunal Supremo.

Los que recordaban este sucedido hacían sus comentarios y lo destacaban poniendo como contraste la conducta de aquel Gobierno y la de éste.

LOS DIPUTADOS QUE NO VOTARON EL ACTA DE ACUSACION

Madrid, 25.—En relación con la votación nominal para tomar en consideración o no el acta de acusación contra el Sr. Azaña presentada por la minoría Popular Agraria, el "Diario de Sesiones" del jueves 21 de marzo de 1935, en su página 48, dice así:

"Señores que votaron "no":

Señal, Palet, Barcia, Salvador, González López, Frapolli, Díaz Pastor, Gordón Ordás, García Berlanga, Gabrega, Sánchez Albornoz, Lara, Ramos Acosta, Mallo, Rodríguez Pérez, Marial, Bello, Miñones, García Ramos, González Sicilia, Moreno Quesada, Valentín, Fernández Labandera, Pascual Leones, Alonso Rodríguez, Recassens, Martínez Barrio, Navarro, Castillo Folache, Martínez Ortiz, Gómez Jiménez, Arranz, Bravo Ferrer, Maura (D. Miguel), Reino Caamaño, Villamarín, Martínez Arenas, Mateo Silva, Blasco Garzón, Mangranel, Serra Moret, Traval, Robles Aranguiz, González García, Picavea, Irujo, Landaburu, Irazusta.

EL ALMUERZO DE LA PEÑA ALEJANDRINA

Madrid, 25.—En el Hotel Ritz, se celebró esta tarde el almuerzo mensual de la Peña Alejandrina.

A ésts asistió como invitado especial el señor Alba.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO ESTA RESUELTO AUN SI HOY HABRA CONSEJO. - "NO TENEMOS NADA QUE ARREGLAR". - DON ALEJANDRO AFIRMA QUE NO HABRA CRISIS EN VARIOS AÑOS

Madrid, 25.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el señor Lerroux. Un informador le dijo que la referencia facilitada del Consejo de hoy era muy concisa. El señor Lerroux replicó:

—Como no les hubieran dado a ustedes el discurso de S. S. no se les podía dar otra cosa. Se le preguntó si mañana habrá Consejo y contestó que no ha resuelto aun nada. Es posible que antes de decidirlo celebre algunas entrevistas. Esta tarde le visitará don Melquiades Alvarez y probablemente el señor Martínez de Velasco.

Un periodista le preguntó si también se entrevistaría con el señor Gil Robles y el jefe del Gobierno dijo que con éste ya se entrevistó el otro día.

—Entonces ¿ya está todo arreglado?

—No tenemos nada que arreglar.

Un informador le preguntó acerca del imforme del Supremo sobre las sentencias de muerte y el señor Lerroux dijo: Creo que esto no se le ocultaba a nadie que las visitas que aca de referirme, tienen por objeto principal esta preocupación.

Un periodista le preguntó: Entonces ¿continuamos en lo del otro día, que no habrá crisis en varios meses?

—O en varios años, respondió Lerroux. Si por mi conveniencia personal fuese la crisis, vendría enseguida, pero como yo creo que puedo dejar sin resolver al presidente o al país cuestiones de vital interés que están pendientes y como veo que a mí alrededor solo ay un desierto, creo que el que yo durara 4 o 5 años, le convendría mucho al país, aunque a algunos les moleste.

UN HOMENAJE AL GOBERNADOR DE MADRID. - DETALLES DEL ACTO

Madrid, 25.—A las cinco y media de la tarde se celebró en el despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, el acto de imponer la placa de la orden de la República, al gobernador de Madrid, señor Morata.

Asistieron el señor Vaquero, Roca, Salazar Alonso, con una comisión el ayuntamiento y el presidente y varios gestores de la Diputación y numerosas personalidades. Al acto se adhirienron la inmensa mayoría de los gobernadores.

El señor Rocha pronunció un discurso elogiando la destacada personalidad del señor Morata en el campo republicano y éste contestó dando las gracias a todos.

LOS MINISTROS CID Y AIZPUN, DISCREPAN DEL SUPREMO

Madrid, 25.—Más explícito con los informadores el Royo Villanova, manifestó ayer después del mitin agrario, que el criterio de los ministros señores Cid y Aizpun, discrepa del informe reciente del Tribunal Supremo y que era de suponer que seguirán manteniéndolo.

DETENCION DE UN CABECILLA REVOLUCIONARIO

Madrid, 25.—En Tetuán de las Victorias la benemérita ha detenido hoy al único cabecilla dirigente del moviimento revolucionario de Bejar, Vicente Sánchez, de 31 años natural de Moriañigo.

Fué detenido en una taberna.

Incurrió en bastantes contradicciones. Vicente estaba reclamado por el Juez Instructor del entro movil y reserva número 14.

Ha sido puesto a disposición del director de Seguridad.

MARTINEZ DE VELASCO OPINA ACERCA DE LOS PROBLEMAS POLITICOS. = "ESTE GOBIERNO ES EL QUE DEBE RESOLVER LA CUESTION DE LAS PENAS DE MUERTE". = NO SE PUEDE DEJAR LA AUTORIDAD DEL PODER PUBLICO EN EL ARROYO. = EL TRIBUNAL SUPREMO HA HECHO POLITICA EN ESTE ASUNTO, DICE EL JEFE AGRARIO. = SOBRE EL ANIMO DEL JEFE DEL GOBIERNO TIENEN QUE PESAR LAS FUERZAS DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

Madrid, 25.—Esta tarde hemos hablado con el Sr. Martínez de Velasco acerca de la entrevista que iba a tener con el presidente del Consejo, y al preguntarle sobre los problemas políticos del momento, nos dijo lo siguiente:

—Mi criterio acerca de la situación política, es cerrado respecto a un punto: que este Gobierno es el que debe resolver la cuestión de las penas de muerte, ya sea indultando, ya sea ejecutando. Lo que no se puede es dejar al presidente de la República este papelete sin resolver, con merma de su autoridad, teniendo él que resolverlo, puesto que al tener que formar un nuevo Gobierno subsiste la posición de los distintos partidos, y entregar el Poder a uno u otro partido, será ejercitar la sentencia o proclamar el indulto. Creo, por lo tanto, que esto es lo que no puede hacerse. Respecto a la ejecución de las penas yo, ya se sabe que nunca he sido partidario de que se fusilase a nadie. Pero lo que no puede hacerse es dejar la autoridad del Poder público en el arroyo y que cuando ocurren sucesos tan lamentables co-



La Misa cantada y Responso que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio, el día 27 del corriente, a las once de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Julio Muñoz de Bustillo y Carpizo

Que falleció el día 5 de Marzo después de recibir los Santos Sacramentos y las Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, eleven una plegaria a Dios Nuestro Señor por el alma del finado, y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

mo el de esta mañana, que ha costado la vida a unos empleados de Prisiones, inmediatamente se haga público que se indulta al jefe de la revolución en Asturias. Este asunto tiene varios aspectos, entre ellos que creo que se ha dado una interpretación viciosa al artículo 122 de la Constitución, respecto al envío de las sentencias al Tribunal Supremo. El Tribunal Supremo ha hecho política en este asunto.

También se le preguntó si se había entrevistado esta mañana con D. Melquíades Alvarez, y manifestó que no; pero que esta tarde pensaba ir junto a la Presidencia. Por último dijo el jefe agrario que su opinión era que sobre el ánimo del jefe del Gobierno tiene que pesar la fuerza que en el Parlamento representan los jefes de grupos que con él colaboran en el Gobierno.

ATRACO A MANO ARMADA EN UN SURTIDOR DE GASOLINA. TAMBIEN HAY UN AUTOMOVIL POR MEDIO

Madrid, 25.—Anoche, aproximadamente a las diez, se cometió un atraco a mano armada en el surtidor de gasolina establecido en la plaza de Santa Bárbara.

Unos individuos que ocupaban un coche amenazaron pistola en mano al empleado del surtidor, a quien arrebataron 160 pesetas que llevaba, dándose a la fuga.

Los atracadores llegaron en el taxi 51.495 cuyo conductor se apeó encañonando con su pistola al empleado, al tiempo que los otros se apoderaron del dinero. El encargado del surtidor ha facilitado a la Policía las señas de los atracadores. Recuerda que el atracador es un chofer del Servicio público a quien había venido en diferentes ocasiones a gasolina. Añadió que en la pelliza tenía una cartera con quinientas pesetas que los atracadores en su precipitación no encontraron. El chofer del taxi, Anastasio Marct, ha dicho que le alquilaron el coche y que pistola en mano le obligaron a abandonarlo. A las cuatro de la madrugada, en la calle de Bernardo López se halló abandonado el coche del que se ha incautado la Policía por si hubiera huellas dactilares.

LA DETENCION DEL JEFE REVOLUCIONARIO DE BEJAR

Madrid, 25.—La guardia civil de Tetuán de las Victorias tuvo conocimiento de la estancia por aquella barriada de un sujeto, peligroso extremista, huído de Bejar (Salamanca), localidad en la que tomó activísima parte en los sucesos revolucionarios como uno de sus dirigentes. Por ello el jefe del puesto de Tetuán, con guardias a sus órdenes, comenzó a practicar diligencias que dieron como resultado la detención del mencionado sujeto, que se llama Vicente Sánchez, de 31 años, soltero, natural de Morinigo, en un establecimiento de bebidas de la barriada.

El detenido incurrió en numerosas contradicciones, pues mientras afirmaba que se encuentra en Madrid desde hace varios meses, un hermano suyo decía que sólo lleva en esta capital unos ocho días.

El Vicente, que está reclamado por el capitán de Caballería señor Olgado, juez instructor del Centro Móvil y Reserva número 14, ha sido puesto a disposición del Director de Seguridad. Además se ha comprobado que era el único cabecilla dirigente del movimiento sedicioso de Bejar, que faltaba por detener.

SE CLAUSURA LA SEMANA PRO ECCLESIA ET PATRIA

Madrid, 25.—Se ha clausurado la Semana Pro Ecclesia et Patria con solemnes cultos oficiados por el Patriarca de las Indias. Por la tarde el canónigo señor Pedro Jesús disertó sobre Fray Diego, Apóstol.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

LONDRES, 25.—Antes de salir para Berlín Sir John Simón, declaró que no esperaba resultados inmediatos, pero que lucharía con todas sus fuerzas por la paz.

BERLIN, 25.—Por la tarde llegaron ayer al aeropuerto de Tempelhof los ministros ingleses señores Simón y Eden.

Fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, subsecretario, el embajador de Inglaterra, alto personal de la Embajada y otras autoridades alemanas.

Desde el aeródromo se trasladaron los ministros a la Embajada inglesa, acompañados del ministro de Negocios Extranjeros y de Von Bolow, para tomar el te.

Una enorme muchedumbre estacionada en las cercanías de la estación acogió a los ministros como ya lo había hecho la que se encontraba en el aeropuerto, con efusivas muestras de simpatía.

En una corta entrevista tenida entre el ministro de Negocios Extranjeros alemán y los ministros ingleses, se convino el programa de las conversaciones del lunes, que comenzarán a las diez y media.

Anoche se celebró en la Embajada inglesa una cena, a la que asistieron representantes del Gobierno alemán y altos funcionarios de la Embajada.

PARIS, 25.—Ayer tarde llegó a París el embajador de los soviets en Londres. Nada se ha dejado entrever acerca de esta visita.

BERLIN, 25.—Los ministros británicos Simón y Eden, y el embajador de la Gran Bretaña en Berlín, Sir Eric Phipps, se han entrevistado esta mañana con Hitler, con el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, y Von Ribbentrop.

La reunión ha empezado a las 10'35 de la mañana, y después de una corta interrupción al mediodía se continuará por la tarde.

BERLIN, 25.—Se dice que Hitler ha presentado a Sir Simón sus demandas relativas a los armamentos de Alemania durante sus conversaciones en una forma amistosa, pero insistente.

En círculos diplomáticos se describen estas conversaciones como "que probablemente quedará determinado con ellas si Europa se decide por la paz o por la guerra".

BERLIN, 25.—El primer día de las conversaciones entre Hitler y Sir Simón y sus respectivos colegas, ha terminado con un acuerdo, que es el siguiente:

Primero. Inglaterra se compromete a no insistir más sobre la retención del pacto del Locarno Oriental, en lo que respecta a la cláusula que impone la ayuda mútua en caso de agresión. Alemania por su parte da sus seguridades de que no tiene absolutamente ninguna intención de atacar jamás a Rusia.

Segundo. Alemania está enteramente dispuesta a entrar en un tratado de buena voluntad y amistad con Lituania, con tal de que ese país cumpla estrictamente con las condiciones del "Memorandum" que garantiza ciertos derechos a las minorías alemanas de dicho país.

En lugar de entrar de lleno en las cuestiones generales ante una reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en lo relativo al rearmamento de Alemania, ambas partes han acordado tratar el problema en el cual Inglaterra tiene intereses territoriales, es decir, el propuesto pacto del Locarno Oriental.

Al llegar a este punto, Hitler ha dado enfáticamente todo género de seguridades al Sir Simón, en contestación a la pregunta de éste, que Alemania no tiene ningún proyecto acerca de la Rusia soviética.

Este fué el acuerdo a que se llegó como resultado de la conferencia que duró toda esta mañana.

En la tarde se puso sobre el tapete la cuestión del pacto del Danubio, pero las conversaciones al respecto se prolongaron hasta por la noche sin haber podido llegar a un acuerdo. Dichas conversaciones se reanudarán mañana.

MOSCU, 25.—La prensa anuncia que el señor Eden celebrará en Moscú una larga entrevista con Stalin. También se preven entrevistas con los señores Molotov, Litvinof, Krelinski y Kalinin.

ROMA, 25.—El día primero de abril, Pío XI hará un fervoroso llamamiento al mundo en general, y especialmente a los países europeos, y les invitará a que cese el espíritu de discordia y de desconfianza existente y se logre el establecimiento de una paz digna y duradera.

BUDAPEST, 25.—El jefe del Gobierno Gomboes, en un discurso pronunciado esta noche en el Parlamento, ha dicho que Hungría, contra los deseos de las naciones vecinas, no está dispuesta a volver a armarse.

PARIS, 25.—En los círculos políticos se cree que el señor Laval no marchará a Moscú hasta después de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, es decir, a fines de abril.

PARIS, 25.—"L'Oeuvre", publica una información sobre un discurso que el señor Laval habría pronunciado ayer en una reunión restringida.

Según el periódico, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Francia está ahora rodeada por un círculo de amigos fuertes, devotos y entusiastas.

El señor Laval ha añadido que no hay en Francia partido de la guerra. No hay más que gentes que desean la paz para sus hogares, pero sin embargo, no soportarán ninguna humillación.

Fiesta Nacional

NOVILLADA FEMENINA EN MALAGA

Málaga, 25.—Se celebró una novillada con cuatro becerros de Pellón, para las hermanas Palmeño.

Amalia cumplió con sus dos enemigos.

Enriqueta estuvo superior y cortó la oreja y el rabo de su primero y dió la vuelta al ruedo en el segundo.

El malagueño Campitos mató un novillo de la misma ganadería, quedando discretamente.

Cortó las dos orejas y el rabo y salió en hombros.

SE INAUGURA LA TEMPORADA EN BILBAO. — REY CONDE ESTA MUY GRAVE

Bilbao, 25.—Se inauguró la temporada taurina con una novillada del conde de Casal, para Miguel Palomino, Pepe Chalmeta y Rey Conde.

Palomino estuvo bien en su primero y decidido en el que cogió a Rey Conde.

En el tercero, valiente y breve con el pincho.

Chalmeta tuvo un éxito grande y salió en hombros. En el primero dió la vuelta al ruedo y salió a los medios.

En el segundo se lució en todo y dió la vuelta al ruedo.

En el tercero, valiente y breve.

Rey Conde está muy grave, a consecuencia de la cogida en el primero.

Se teme que se presente la peritonitis o la gangrena gaseosa, ya que tiene perforado el intestino.

TOROS EN CASTELLON. — ACTUA EL GALLO

Castellón, 25.—Ayer se celebró una corrida de toros, con ganado de Murube para el Gallo, Garza y El Soldado, que tomó la alternativa.

En su primero el Soldado toreó regularmente. Con la muleta telonea. Mete un pinchazo malo y media atravesada. (División de opiniones).

En su segundo estuvo regular con la capa. Pone tres pares buenos de banderillas. Con la flámula sufre desarmes y cae al suelo, sien do asivado por los peones sin consecuencias. Continua con buenos pases y termina con una estocada. (Ovación, orejas y salida en hombros).

El Gallo, mal en su primero con la capa. Con la muleta estuvo mejor pero lo estropeó con el pinco. (Bronca). En su segundo, el gitano tiende a salir del paso con capa y muleta. Mata uyendo y es gritado.

Garza en su primero, hace dos grandes quites a dos peones que cayeron al descubierto. Con la muleta comienza bien, pero luego se descompone para dos pinchazos y media ladeada. (Pitos).

En su segundo hace una gran faena con pases de todas las marcas y adornándose. Termina de un pinchazo bueno y media estocada que basta. (Ovación, orejas, rabo y salida en hombros).

NOVILLADA EN MURCIA

Murcia, 25.—Ayer se celebró una novillada sin picadores. El ganado de Padilla no juego.

Joselito Ramírez, mal en sus dos novillos. López Arcea estuvo bien en uno de ellos en el que cortó la oreja y en el otro mal.

Joselito de Madrid, valiente.

GRAVE COGIDA DE UN NOVILLERO

Bilbao, 25.—En la corrida de novillos celebrada ayer fué alcanzado por el primer toro el novillero Rey Conde que resultó con una grave cornada en el muslo derecho.

FESTIVAL TAURINO

Ciudad Real, 25.—Se celebró ayer un festival taurino al que asistieron los señores Royo Villanova y Martínez de Velasco. Los novillos de Víctor Martín fueron regulares, Belmonte superior a caballo, a pie no izo nada.

Niño de la Palma sufrió una voltereta al muletear, sin consecuencia.

Caganacho entusiasmó con el capote, Michelín, novillero local aplaudido en todo.

EL ESTADO DEL NOVILLERO REL CONDE

Bilbao, 25.—El estado del torero bilbaino Angel Rey Conde, sigue inspirando serios cuidados.

Hasta dentro de unos días no se puede hacer pronóstico definitivo.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 25.—Plaza de las Arenas. Sei snovillos de Galache para Niño de la Estrella, Cirujeda y el francés RichardOrland que debutaba.

El Niño en el primero, bien con la capa y muleta y mata de media, dos pinchazos y descabella. (Ovación).

En su segundo, toreó cerca con capa y muleta, y mató de una gran estocada y descabella. (Ovación y petición y vuelta).

Cirujeda en su primero mal con capa y muleta y distanciado con el estoque, eternizándose. (Pita).

En su segundo fué revolcado al torear de capa. Entre varios pases cerca para tres pinchazos y una estocada caida y descabella al segundo intento. (Pitos).

Oriand, valiente pero ignorante en su primero, el que mató regularmente.

En el último, valiente y sereno mató de media estocada. (Ovación y oreja).

Provincias

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA, 25.—En el Cine Sierpes se celebró un acto de unión republicana, presidido por Mendiola, ex directivo de la C. N. T., y actualmente directivo del partido de Martínez Barrio.

Se abogó por un República laica y por la necesidad de que gobiernen las izquierdas, para resolver el problema del paro.

El señor Lara combatió el estado fuerte que propugnan las derechas, y la labor de estas Cortes.

Se dieron vivas a González Peña, Azaña, etc.

—En el Casino de la Exposición se celebró el domingo el homenaje organizado por los alcaldes de la provincia en honor del gobernador señor Asensi.

Asistieron las autoridades locales de todos los pueblos de la provincia y el diputado Pérez Madrigal.

Se pronunciaron discursos, en los que se aludió a la figura de Lerroux y se combatió duramente a Martínez Barrio.

—En el Pathe Cinema se celebró ayer un acto de Renovación Española. El local estaba completamente lleno.

Habló primero el señor Solís, presidente de la organización de Sevilla.

Después el señor Serrano Jover dijo que en las elecciones de abril triunfó la disgregación nacional que alimentaban las fuerzas secretas que combatían a Europa. Abogó por la unión de derechas.

El señor Fuentes Pila dijo que la cobardía de los que entregaron la Monarquía, hizo posible la caída de ésta. Atacó a los que fomentan la leyenda negra de España.

Por último habló el señor Goicoechea, que examinó la situación política actual. Tiene frases de afecto a Gil Robles, diciendo que a su juicio sigue una táctica equivocada. Reconoce la buena fe de Acción Popular, pero por ello mismo les aconseja que no continúen como hasta ahora, porque nada conseguirán.

Dice que el nacimiento de Acción Popular se debe a la actuación de Miguel Maura desde Gobernación, cuando la quema de los conventos en mayo, y la ambición de reunirse en los centros monárquicos.

Contestando a la alusión de uno del público, dice que no quiere que jamás suenen los clarines de guerra de Renovación Española, pues la unión de las derechas debe seguirse a toda costa, para evitar el avance de los enemigos comunes.

Censura la actuación de los socialistas, y dice que Renovación Española es partidaria de la justicia social, pero huyendo de extremismos.

Hace historia del nacimiento de Acción Nacional, y dice que los estatutos y las primeras manifestaciones de dicho organismo fueron obras suyas. Llama hermanos a los afiliados de Acción Popular, y después de abogar por la compenetración entre todas las fuerzas de derecha que tienen un ideario común, aunque estén separadas por tácticas aparentes, alude a la actuación de Azaña, que no ha podido librarse de las acusaciones que le hacían, porque eran ciertas y justas.

El señor Goicoechea, como los demás oradores, fué aplaudido con entusiasmo.

Después hubo un banquete en honor del señor Goicoechea, que por la tarde visitó el local del partido.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 25.—Brigada de Persecución de Atracadores está realizando pesquisas en relación con los cuatro detenidos en Horta, donde se encontró un depósito de armas. Parece que las armas empleadas por los participantes en el tiroteo de la calle de Urgel, proceden de dicho depósito.

—Josefa Pallarón denunció a un sujeto que le había hecho objeto de una estafa. Detenido el individuo, dijo que había cobrado a Josefa dos mil pesetas para proporcionarle una plaza de matrona, aprovechando sus buenas relaciones con la Esquerra. Pero al caer ésta no pudo cumplir lo prometido. Parece que ha estafado a otras personas por el mismo procedimiento.

—Se ha decretado libertad provisional para el diputado catalán señor Bru Jardí.

—Ayer llegó el general Cabanellas y hoy el general López Ochoa, que conferenció con el general de la División, Sr. Sánchez Ocaña.

—En el local Gran Price, lleno de público, dió ayer una conferencia el P. Laburu (S. J.), que disertó sobre cuestiones sociales. En durísimos términos fustigó a los patronos egoistas y a los capitalistas en general que no cumplen con las encíclicas de los Papas ni con las doctrinas de la Iglesia sobre cuestiones sociales. Dijo especialmente que los capitalistas que hicieron pingües negocios durante la guerra europea y que no dieron entonces a los obreros lo que les correspondía, no pueden alegar ahora el incumplir las encíclicas porque los tiempos están malos. Agregó que para resolver la cuestión social y, por consiguiente, establecer la paz pública, hace falta que los patronos no tengan esa ambición tan desmedida y se desprenden de lo que verdaderamente no es suyo. Mientras no haya un sentido social más justo, no podrá haber orden espiritual ni material. Fué ovacionadísimo.

La conferencia, que fué radiada a toda Barcelona, fué escuchada con enorme atención, sobre todo en los establecimientos donde se congrega la masa obrera extremista.

—En el expreso llegó ayer el alcalde de Madrid, Sr. Salazar Alonso, que por la tarde dió una conferencia en el Círculo Radical del Paseo de Gracia, sobre el tema de "Política general".

Asistió mucho público. Hizo la presentación el alcalde de Barcelona, Sr. Pich y Pon.

El orador habló de su historia de lerrouxista, elogió a Lerroux y refirió la actuación de éste desde el momento en que se constituyó el Comité revolucionario hasta que terminó el período constitucional, en que tuvo que separarse del Gobierno. Condenó la revolución de octubre, que hay que considerarla como exteriorización violenta contra una forma política. Dijo que una revolución en España sería un grave trastorno para Europa.

Terminó diciendo que no hay antagonismos entre Cataluña y el resto de España y afirmó que sería un grave peligro entregar el Orden público a determinada región.

Por la noche, el Sr. Salazar Alonso fué obsequiado con un banquete. Hubo discursos.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Madrid, varios jefes de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad.

También vendrán a mediados de semana el señor Santiago y don Pedro Rivas, que hasta ahora ha sido jefe superior de Policía de Cataluña, para dar posesión a su sustituto.

—En una torre de la calle del Marqués de Foronada, propiedad de Enrique Carretas, unos ladrones se llevaron 12.000 pesetas en billetes y 500 en metálico.

—Se han presentado al Juzgado dos niños de 13 y 9 años, con sus padres, para denunciar que anoche cuando los dos niños, que son hermanos, se encontraban solos en su casa, penetraron unos individuos, que les obligaron a seguirles, llevándoles en el ferrocarril de Sarriá. Allí pudieron escaparse y un conductor de un auto les devolvió a sus casas.

El hecho no aparece claro y se realizan diligencias para aclararlo.

—Barcelona, 25.—Ayer llegó en el expreso el exconsejero de justicia, Lluí, autorizado por el Tribunal de Garantías para permanecer en prisión atenuada en su domicilio en espera de que dé a luz su firma. Seguidamente se dirigió a su domicilio.

—En el campo de Barcelona se ha celebrado esta tarde un festival deportivo en omenaje del boxeador Gironés y a beneficio de la Mutual deportiva, con magnífica entrada. Se verificó un encuentro entre dos selecciones amateurs y otro entre un equipo veterano, formaba parte Llorens, Piera, Sastre, Samitier y Sagibarba.

La primera parte terminó con 2 a 0 a favor de los veteranos.

Durante el descanso hubo pruebas atléticas y una exhibición de boxeo.

—Ha llegado el general López Ochoa que permanecerá en ésta unos quince días.

—A las doce de la noche unos desconocidos, después de obligar a todos a ganar del vehículo, quedaron un tranvía en la calle de Roger.

El coche quedó destruído.

NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO, 25.—Se siguen retirando banderas rojas de las calles, pues tas por extremistas.

—A los ciento dos años ha fallecido la anciana Antonia Hernández, que conservaba sus facultades mentales.

—En Sesteo se ha efectuado un registro en casa de un tal Anguiano, extremista, encontrándosele sus abundantes de cotizaciones y un rodillo para uso de multicopistas y otros objetos para tirar un periódico clandestinamente con el título de "Luchas" venía circulando.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 25.—Circulan rumores de que durante la visita que algunas personas hicieron ayer a González Peña, hubo gran algazara e incluso se dieron vivas a la revolución social. El director de la cárcel ha desmentido estos rumores.

—En el barrio de San Lázaro, una camioneta atropelló a Eulalia Fernández, que murió a causa de las gravísimas heridas sufridas. Eulalia tiene 40 años y era casada, con diez hijos. Es conocidísima en Oviedo y en su familia se han repetido las muertes trágicas. En los sucesos revolucionarios murieron dos hermanos de ésta y dos familiares más a manos de los revolucionarios.

—En la reunión del Ayuntamiento se trató de legalizar una partida de quinientas mil pesetas empleada por el Ayuntamiento en jornales, a pesar de no figurar en los presupuestos. Se acordó aplazar el asunto hasta recibir el informe del delegado gubernativo.

—Esta noche regresaba de La Manjolla, el guardia de Asalto, Mariro Baragallo, de 26 años, de practicar una diligencia, cuando le salieron al paso tres individuos y mientras uno le enfocaba con una linterna, los otros le hicieron varios disparos. El guardia sacó su pistola y puso en fuga a sus agresores. Este guardia que es de Sama de Langreo, se distinguió en el movimiento revolucionario. Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida en un pie.

—En partido amistoso el Donostia de San Sebastián venció al Cuenca S. A. por cuatro a uno.

—Ha sido elevada a la Asesoría Jurídica la causa instruída por los sucesos revolucionarios de Turón contra Silvestre Castaños y 65 más. Se solicitan penas gravísimas, siendo casi seguro que se mantengan así como las 25 penas de muerte solicitadas al ser evacuados los primeros trámites. También han sido elevadas a la causa instruída contra José Gutiérrez Fernández y otros 40 procesados más, supuestos autores de los sucesos de Sama de Langreo. Entre los procesados están los supuestos autores de la muerte del capitán de la Benemérita, jefe del aquel puesto, don José Alonso Nart.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 25. Ha sido asaltado el centro de la U. G. T. de un castillo que estaba clausurado y precintado por la autoridad, se ignora quienes sean los autores.

En Santa Cruz de Orio también fué asaltada una casa de campo propiedad de Francisco González Pérez. Los ladrones se llevaron ropas y alhajas.

—En Lumpiaque, en el kilómetro 298 de la carretera de Madrid, se encontraron en el fondo de un sifón unos puñales de grandes dimensiones, un revólver y algunos paquetes de municiones.

Se supone que estas armas fueron arrojadas por alguno que quiso librarse de responsabilidades.

NOTICIAS DE CEUTA

Ceuta, 25.—Continúa el gran temporal en el Estrecho de Gibraltar. No se recibe a la Península prensa ni correspondencia. El trasatlántico inglés "Rajutama", de 17.000 toneladas, de la Compañía Peninsular Oriental, con 530 pasajeros, procedente de Yokoama, llegó a Tánger, pero no pudiendo aguantar el temporal en aquella bahía, se refugió en este puerto, donde ha desembarcado el pasaje, que marchó en automóviles a Tánger. Si amaina el temporal, marchará el trasatlántico directamente.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

EN CHAMARTIN. = EL MADRID VENCE AL ATHLETIC DE BILBAO

Equipos.—Madrid: Alberty; Ciríaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Leoncito; Eugenio, Regueiro, Gurruchaga, Hilario, Emilín. Athlétic: Izpizúa; Calvo, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Chirri, Iraragorri, Bata, Mendaluniz, Gorostiza.

Arbitro: Arribas.

Campo: Chamartín.

Tantos.—Madrid: 5. Regueiro (2), Gurruchaga (2), Emilín (1). Athlétic: 2. Chirri (1), Gorostiza (1).

Lo que se lleva el tiempo : : :

Madrid, 25.—Es una cosa que le ha leído uno hasta en los libros de la escuela. Nada hay tan fuerte en esta vida como el tiempo. Es el tiempo el que se lleva lo mejor de los hombres, lo mejor de la vida misma: el poder y la juventud. Ayer vimos claramente en Chamartín qué verdad tan grande es ésta. ¡Cuántas cosas se ha llevado el tiempo del Athlétic de Bilbao! Las mismas que se irá llevando poco a poco del Madrid, algunas de las cuales ya han comenzado a advertirse en sus filas. Pero el Madrid es un equipo más joven que el Athlétic de Bilbao. Esta es la ventaja del once blanco. Antes tendrán la pérdida los bilbaínos que los madrileños. También se vió ayer esto. Un Athlétic demasiado viejo. Un Madrid que ya empieza a envejecer por algunos sitios; pero que se conserva mejor que el cuadro vizcaíno. Y esta superioridad de conservación fué la que ayer dió al Madrid una victoria que no pueden discutir ni los mismos vascos. Quizá fuera un poco amplia por la diferencia de juego probada sobre el campo. Quizá con otro hombre en la meta athlética el resultado pudo haber sido un cuatro a dos o un tres a dos a favor de los campeones de España. Pero victoria al fin. El Athlétic de ayer no podía ganar normalmente a un cuadro que le es, si no infinitamente mejor, cuando menos mejor, simplemente, en todas sus líneas. Es que el tiempo apenas ha dejado nada de aquel gran Athlétic de otros tiempos. Mientras el tiempo aún no ha hecho todo el destrozo que también ha de hacer en las filas blancas.

Que los dos onces tocan ya el mayor y menor grado en la vejez, lo prueba aquel segundo tiempo, durante el cual, de los 22 jugadores enfrentados, sólo hubo uno con brío suficiente para sostenerse en el plano y tren a que debe aspirar todo equipier de Primera División. y éste fué Bonet, que una vez más regó el campo, de punta a punta, de entusiasmo.

El contraste fué notabilísimo. Un primer tiempo grande, de gran juego, lanzados los equipiers a una velocidad endiablada y sacando todo lo que cada cual llevaba dentro en calidad. Con mayor dominio del Madrid, debido a la diferencia de juego desplegada por su línea meia, superior en todo momento a la vizcaína, de la que sólo fué elemento destacadísimo y soberbio Cilaurren, que jugó por él y por sus dos compañeros restantes. Jugó un buen fútbol en este primer tiempo el Athlétic bilbaíno, pero acusando en general un nivel más bajo que el Madrid. En éste carburaban a la perfección todas sus líneas, mientras que en el Athlétic dejaba bastante que desear el ala izquierda de su delantera y el modo fuerte, pero poco seguro, y expuesto siempre a un desaguisado, con que se empleaban sus zagueros.

Cierto que en el Madrid había un hombre en el centro del ataque que desentonaba bastante del resto de la línea. Este hombre era Gurruchaga, poco jugado esta temporada y con el hábito perdido respecto a la tónica que debe desenvolver un centro delantero. Pero aquí tuvo el Madrid un talento que le faltó al Athlétic de Bilbao. Y fué el siguiente: viendo el Madrid el poco rendimiento de Gurruchaga, comenzaron todos sus hombres a desarrollar una táctica de abertura a las alas, en las que la rapidez y el acierto de Emilín y Eugenio, bien secundados por sus interiores, llevaban a la perfección el juego adelante. El Athlétic se empeñó en llevar todo el juego por la izquierda, a pesar de ver reiteradamente la desorientación y pesadez de Gorostiza y lo mal que emparejaba con Mendaluniz. Hasta las postrimerías del primer tiempo no cayeron en la cuenta los athléticos Y entonces fué cuando empezaron a alimentar un poco a Chirri, que había estado de más desde el resto del partido. Este error y la inseguridad de la zaga vizcaína, que si cortó mucho no entregó un solo balón y dejó muchas veces vendido a Izpizúa, contribuyeron a la amplia derrota athlética. Muchos hacían descargar exclusivamente la culpa sobre Izpizúa. En efecto, hay que reconocer que Izpizúa flojeó más de la cuenta; pero también hay que echar en una balanza las numerosas veces que tanto Calvo como Urquizu, que parecían jugar con una venda sobre los ojos, dejaron a su meta a merced de la artillería blanca. ¡Ah, si ayer está en el ataque madridista Fernando Sañudo! Esta observación no es mía. Es de un conocido bilbaíno que estaba sentado a mi lado. Y es exacto. Yo la suscribo por entero.

En el segundo tiempo, ya dijimos que cambió completamente la decoración. Aparte Bonet, ningún jugador conservaba arrestos suficientes para seguir en el mismo lanzamiento que durante el primer período. Y bajó la calidad de juego y hasta nos aburrimos un poquito.

Pero nos conformábamos. Nos conformábamos con aquellos primeros cuarenta y cinco minutos en los que athléticos y madridistas hicieron un juego de verdadera final. Muy bien el Madrid. Y bien también el Athlétic. Pero el Athlétic un poco más viejo en todo. ¡Lo que se le ha llevado el tiempo! Se le ha llevado a un Gorostiza, del que no queda nada de él. Se le ha llevado a un Muguerza. Se le está llevando a un Roberto. Y a un Chirri. Y a un Urquizu. Los hombres no pueden ser eternos. Bastante dieron ya de sí al Athlétic y al fútbol español estos hombres que van desapareciendo poco a poco el viento implacable del tiempo. También al Madrid se le está llevando lo suyo. Se le ha llevado ya un Zamora. Está amenazadoramente cernido sobre un Ciríaco y un Quincoces. Cada vez le tira con más fuerza de las garras a Hilario Marrero. Pero también estos hombres, en especial Zamora, dieron de sobra en gloria y en eficacia al fútbol español. Yo no quisiera que Zamora se molestase. Ya sabe que nadie le ha defendido como yo. Que nadie ha sentido tan plenamente el orgullo de su fama como quien, como yo, fué su camarada en sus gestas triunfales por los campos de Europa. ¿Por qué se me va a molestar Zamora si le digo ahora que está envejecido? ¿No lo estoy yo? Y me aguanto, a pesar de no poder airear, como él, toda la gloria de un pasado. No siento, respecto a Zamora, más que una tristeza de leal amigo. Y es que Zamora sigue sin darse cuenta de las cosas. Hay que saber irse a tiempo. Quitarse del medio por propia decisión, antes que le quite a uno la decisión ajena. Recuerde Ricardo Zamora aquel hermoso adagio italiano que dice: "Un vell morir, tuta la vita honora". La segunda gloria de muchos grandes hombres, fué la de saber darse a tiempo el pistoletazo. Si yo fuera el hermano mayor de Zamora, no me temblaría el pulso para ponerle la pistola en la mano y ordenarle. "¡Dispara!". La vida aún no ha terminado para tí, Zamora. Hoy tienes una pluma en la mano y te sobran condiciones y talento. Me ha sugerido esta parrafada, quizá improcedente, la actitud para mí tan expresiva como entristecedora del público en la tarde de ayer al ovacionar en cualquiera de sus movimientos al meta húngaro Alberty, que ayer sustituía a Ricardo en la meta blanca. Demasiado, demasiado expresiva. Zamora no se lo merece. Aquello era una proclama a gritos: "¡A rey muerto, rey puesto!". Con la mano en el corazón, decidme los imparciales si esto no es la verdad. Es lo que se lleva el tiempo.

Cuadro de distinguidos : : : :

Se convencerían cuantos vizcaínos asistieron ayer a la pelea de Chamartín, que aun un poco bajo, con algunas líneas tocadas y varios hombres en el caminito de donde ya no se vuelve, el Madrid es el mejor equipo de España; que el Madrid, sin colaboraciones sórdidas y premiosas, sin maniobras de encrucijada, es, hoy por hoy, el único once que puede ostentar con toda legitimidad los dos títulos campeonicios de España. A ver si ahora que a mí me quieren comer algunos madridistas y que estoy graciosamente tachado de athlético, me creen por las márgenes del Nervión.

Durante mucho tiempo he venido sosteniendo que era una injusticia que a Emilín se le postergase del primer cuadro del Madrid. Y para no darme la satisfacción de un reconocimiento pleno de razón, algunos madridistas combatían la inclusión de Emilín. Es que creen que yo hablo en bien o en mal de los jugadores por siemple simpatía o grado de amistad. Y no. Escribo para el público y digo la verdad siempre, incluso si para ello tengo que perdonar agravios. Que sé perdonar y estoy obligado a ello en aras de una sagrada imparcialidad. Así llevo perdonada a tanta gente, ¿verdad, Luis Regueiro? Tus amigos creían que yo te iba a quitar la cabeza con razón o sin ella. Y no. Yo podré reservarme el concepto que en cuanto a principios de gratitud y respeto me mereces. Pero, ¿te iba yo a decir que eres un mal jugador siendo un buen jugador? De ningún modo. Te seguiré diciendo siempre la verdad en el elogio y en la censura y en este plan añadiré que ayer Luis Regueiro no cuajó uno de sus grandes partidos. Cumplió, simplemente, aunque para la calidad de Luis, cumplir en él es para otros cuajar un éxito. Pero a cada cual hay que exigirle, según quien es. Ayer, como empezaba diciendo en el párrafo, el mejor del ataque blanco fué Emilín, en lo mejor de su juego, en lo mejor de su forma, en la mejor moral de un jugador. Si el señor García Salazar apunta todo lo que vé, ayer seguramente apuntaría que Emilín está pisando los umbrales de la internacionalidad. Con él ligó, de punta a punta, el éxito Eugenio, rápido y codicioso como nunca y hasta con cierta insospechada gracia para el dribbling y la finta. Los medios tuvieron en Leoncito su mejor hombre, haciendo también un buen papel Bonet y Pedro Regueiro. Este mejor atacando que defendiendo. En la defensa Ciríaco probó que aún no está en pleno juego. Le superó en todo momento Quincoces. En cuanto al húngaro Alberty, hizo cosas buenas y cosas regulares. De todos modos, en él hay, sin duda, un buen meta.

Del Athlétic, sólo existieron, para mí, dos hombres: Cilaurren en los 90 minutos, pero de modo especial en el primer tiempo. Todo un magnífico medio ala. Y con Cilaurren, Iraragorri, que hizo unos primeros 45 minutos que fueron todo un curso de juego de interior. Pero bregó durante ellos tanto el chato por querer hacer lo que el resto de los compañeros no hacían, que en la segunda parte Iraragorri era un valor desinflado. Y nada más. Nada más de sí el cuadro rojiblanco.

Marcador : : : : : : : : :

Abrió el marcador el Athlétic al recoger Chirri un centro muy cerrado de Bata, que se corrió al extremo y que Alberty no vió venir a causa del sol. Chirri no tuvo más que empujar el balón con la cabeza.

Empató el Madrid por mediación de Emilín, que empalmó a todo gas un centro largo de Eugenio y fué gol.

Logró el Madrid su segundo por mediación de Regueiro, que cruzó un bonito tiro como remate de un avance muy bien combinado con Eugenio.

Un balón mal blocado por Izpizúa, lo remató sólo soplándolo Gurruchaga y fué el tercero para los blancos.

Un avance de Emilín con centro corta y raso, lo remató Regueiro ganándole por la mano a Izpizúa, y fué el cuarto.

Un pase de Hilario a Gurruchaga lo aprovechó éste para de un punterazo flojísimo marcar el quinto de la jornada.

El Athlétic logró su segundo y último de una arrancada de Gorostiza, que remató Guillermo de un chut raso y cruzado.—RIENZI.

BETIS 2, - ATHLETIC MADRID 0

Sevilla 22.—En el terreno del Patronato, ante mucho público, se celebró el partido Betis-Athlétic que fué ganado por los andaluces por dos goles a cero.

A las órdenes del colegiado señor Canchiz Orduña, se alinearon los equipos.

Betis: Urqueaga; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adol, Unamuno, Lecua y Saro.

Atlétic de Madrid: Pacheco; Mesa, Alejandro; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elizegui, Clavijo y Sornichero.

De salida, apretaron bastante los madrileños y la cabeza de Aedo salvó un chut peligroso de Chacho. Luego se fué igualando la contienda, y en una de las primeras incursiones de los sevillanos. Unamuno perdió una buena ocasión.

Volvió el once madrileño a la carga y se hizo notar Marculeta por sus buenos servicios a las alas.

En un avance de los blanquiverdes se registró un lamentable fallo de Alejandro, que dejó a Timimi en vuena situación para chutar, pero por fortuna para la puerta madrileña su tiro salió afuera por poco.

Empezó a imponerse el Betis, y marcaba tanto por primera vez a los veintisiete minutos. Para ello Saro sacó un corner, que fué despejado por Marculeta corto, y recogió la pelota Timimi, que chutó, batiendo a Pedrosa.

Cuando iba poco más de media hora de juego, Gabilondo sufrió un desgraciado accidente que privó al Athlétic para todo el resto del partido de tan destacado puntal.

El madrileño saltó a disputar una pelota por alto a Saro, y tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose la luxación de un codo. Retirado del campo, hubo de conducírsele a una clínica.

El Athlétic suplió la baja de Gabilondo bajando Arocha a la líneo de medios, Del handicap de los madrileños se aprovecharon los andaluces, que dominaron a partir de aquel instante. Un tiro magnífico de un delantero bético dió lugar a una parada extraordinaria de Pacheco.

Apretó el equipo local cada vez más, y antes de que finalizase el tiempo, lanzaba cuatro corners contra su rival, ninguno con consecuencias.

Terminó la primera parte, en la que destacó el buen juego del medio centro bético, Gómez, con un gol a cero a favor del Betis.

A poco de comenzar el segundo tiempo, el equipo local consigue un tanto por medio de Timimi en colaboración con Unamuno, que es anulado por el árbitro, que pareció offside. El Betis volvió a ser pronto dueño de la situación, y la portería de Pacheco sufrió bastantes apuros. El Athlétic tuvo varias ráfagas de reacción. Lafuente fué casi siempre el animador de ellas pero no consiguió que nervio soco corriese a sus compañeros de línea.

El segundo gol válido de los andaluces llegaba a los veinte minutos de este tiempo. Un tiro de Unamuno fué devuelto por Pacheco con apuros y Lecue recogió el balón, incrustándolo en la red.

Siguió la presión de los blanquiverdes, cuya delantera desperdició varias ocasiones, y llegó el fin del partido con la victoria de los locales por dos a cero.

Del Betis, lo mejor ha sido la línea media, y en especial la actuación de Gómez; los defensas y Timimi en la delantera. La reaparición de Larrinaga en la línea eje sevillana dió gran temple al conjunto.

El Athlétic tuvo poca suerte en esta su actuación sevillana.

Además, la lesión de Gabilondo contribuyó al desmoronamiento del conjunto. No les acompañó la fortuna. Pacehco fué el mejor, y del resto, Peña y los extremos fueron los más acertados.

El arbitrae de Sanchiz Orduña no gustó.

BARCELONA 2, - ESPAÑOL 2

Barcelona, 25.—La magnífica entrada que registró el campo de Las Corts, y lo pasión puesta por el público en algunas fases del encuentro, fueron los únicos detalles que ditinsguieron a este match de Liga entre los grandes rivales de Cataluña.

Por el juego realizado y el interés puesto en la lucha por los jugadores, no se podía uno suponer que se estuviese celebrando el tan apasionante match Español-Barcelona. Lo único notable fueron algunas intervenciones aisladas de Berkessy, y escasas combinaciones

de la delantera españolista en los momentos del segundo tiempo en que el dominio les correspondió.

Tuvo el guardamenta Martorell intervenciones felicísimas. Le ayudaron excelentemente Arater y Pérez. La delantera blanqui azul, como entantas ocasiones, estuvo carente de rematadores.

Al lado de Berkessy ya mencionado como hombre distinguido, figuró también Nogués.

A los treinta y tres minutos el españolista Prat inaugura el marcador de un tiro cruzado.

Diez minutos más tarde, Escola lanza un disparo, que da en uno de los palos. Recoge el balón Raich y logra el empate.

En el segundo tiempo, a los cuarenta y cuatro minutos, en un corner contra el Español, Berkessy remata de cabeza; la pelota va impelida a la puerta de Martorell ayudada por Raich. Así se obtiene el segundo tanto azul-grana.

Mediado el tiempo, una jugada personal de Edelmiro II, es el último tanto españolista.

RACING DE SANTANDER 3. - SEVILLA 2

Santander 25.—Con tres a dos a favor del Rácing, terminó el partido jugado ayer tarde en los campos de Sport entre el Rácing local y el Sevilla ante mucho público.

Iban doce minutos, cuando en un encontronazo de Epeldt y Larrinaga el sevillano resulta contusionado y tiene que retirarse del campo para no reaparecer hasta el segundo tiempo.

Pronto encuentra el camino del marcador. Larrinaga coge la pelota en el centro del terreno, y avanza burlando a varios contrarios. Ya muy cerca de Eizaguirre pone el balón a los pies de Arteche, que no tiene más que estirar uno un poco para meter el balón en la red.

El Rácing continua superando a su rival y vuelve a marcar a los veintitrés minutos.

Alonso hizo un centro, que fué rematado de cabeza por Larrinaga en forma maravillosa.

Siguió la contienda disputadísima y tres minutos antes del descanso se originó el gol del Sevilla. Fué consecuencia de una melée ante el marco de Pedrosa, que remató López de un tiro en corto.

Iban dieciocho minutos de este tiempo, cuando el Rácing consiguió ponerse en tres goles. Alonso hizo un centro que fué rematado por Cisco de un buen cabezazo.

Se presumía ya una victoria por dos goles de margen, cuando faltando poco menos de dos minutos el equipo anadluz hacía crecer su tanteo. Caro fué el autor del segundo gol sevillano.

El partido ha resultado enorme, del mayor interés. Los sevillanos han satisfechos plenamente al público. Se ha practicado un juego movido, rápido, entusiasta de r- te de ambos, aunque los locailes han superado en ardor.

La defensa andaluza se ha mostrao dura y bien colocada. Cuanto dijéramos de Eizaguirre sería poco; su actuación fué enorme. Los medios sevillanos cumplieron, y en la delantera destacaron Caro y Campanal.

Del Rácing, bien los defensas.

Trabajadores los medios y magnífico, excepcional, Larrinaga, en la delantera. A su lado la labor de los demás atacantes cántabros resultó gris, aunque también estuvieron acertados.

Iturralde hizo el mejor arbitraje de los que se le han visto en Santander.

EL CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	17	12	2	3	30	17	26
Madrid	17	12	1	4	46	25	25
Oviedo	17	10	1	6	47	35	21
Athlétic B.	17	8	2	7	47	30	18
Sevilla	17	8	1	8	36	29	17
Athlétic M.	17	6	5	6	29	33	17
Barcelona	17	6	5	6	39	35	17
Valencia	17	8	0	9	33	36	16
Español	17	6	2	9	34	44	14
Rácing	17	5	3	9	27	35	13
Donostia	17	5	1	11	21	44	11
Arenas	17	3	3	11	16	42	9

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	5	4	1	0	11	4	9
Hércules	5	3	2	0	14	5	8
Celta	5	3	0	2	8	11	6
Murcia	5	2	1	2	5	6	5
Sabadell	5	1	0	4	5	10	2
Valladolid	5	0	0	5	5	12	0

RESULTADOS

Osasuna, 3. — Celta, 0.
Hércules, 4. — Valladolid, 1.
Sabadell, 1. — Murcia, 2.

El Osasuna se ve ya en la primera División. Pone para ello todos los medios asistido de una afición que le ayuda en estos momentos con sus máximas fuerzas. Pasó el peligro de aquel primer tiempo en el que Hércules le sorprendió con tres tantos en el encuentro inicial de esta fase definitiva del torneo para el ascenso a la segunda División, y el equipo navarro marcha con paso firme y seguro.

El Celta era y es un aspirante a los dos puestos que dan entrada a la categoría superior. Era preciso vencerlo con la mayor distancia posible en el tatneador. Y así lo ha conseguido el Osasuna con su convincente tres a cero. La mayor rapidez de los jóvenes jugadores navarros se impuso a la lentitud de los gallegos.

Ha confirmado el Hércules su buena campaña en el tercer grupo que lo clasificó sin contrarios para la ronda última. Una vez más en su campo del Estadio Bardin no ha tenido contrario enfrente al vencer por la amplia diferencia que acostumbra. El Alicante se siente inspirado el Hércules y no hay enemigo que pueda resistirle. Este domingo la tarea era más fácil, porque el Valladolid, por las causas y razones que conocemos, es un conjunto desmoralizado, pero en empresas mayores el Hércules ha salido en otras jornadas airoso y es de suponer que persistirá. Dispone de juego y de una magnífica moral.

La sorpresa la ha dado el Murcia. Ya la semana pasada estuvo a punto de traerse de Cigo un empate. Falló casi en el último minuto el penalty que igualaba el tanteo de su encuentro con el Celta. Y ahora logra en el siempre difícil terreno de la Creu Alta un triunfo inesperado sobre el Sabadell. Esto demuestra que tenían razón los murcianos al afirmar que haía mejorado mucho el equipo con las nuevas adquisiciones para su ataque. La pena es que el torneo es tan rápido......

Eduardo TEUS.

COPA DE ESPAÑA

CARTAGENA 3 - XEREZ 1

Este encuentro se repetirá el próximo domingo en Villa Mercedes.

COPA DE ESPAÑA AMATEUR

Mirandilla (amateur) 1. — Balompédica linense, 3.

I CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ

Sporting, 2.—Betis gaditano, 2.
Betis gaditano, 0.—Sportin, 1.
Se clasifica por tanto el Sporting Club.

De San Fernando

ENFERMO

Desde hace varios días guarda cama, sufriendo altas fiebres gripales, nuestro respetable amigo don Joaquín Andrades Arcos, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro y San Pablo.

NATALICIO

Felizmente dió a luz su primer hijo, un hermoso niño, la joven señora D.ª Josefa Márquez Ramírez, esposa del estimado convecino don Joaquín García Bozano, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

DIRECTOR

Se encuentra en ésta el director técnico de la Unión Española de Explosivos, D. José María Vázquez de Castro, coronel de Artillería de la Armada en situación de retirado.

SUFRAGIOS

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, dedicará el próximo lunes, día 1.º de abril, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne misa en sufragio del que fué congregante D. Manuel Villena Goyenechea, recientemente fallecido.

VIAJEROS

De pasar temporada en Eibar y otras poblaciones del Norte de España, regresó con su joven esposa y pequeños hijos D. Jesús Bascarán Alberdi.

—Regresó a Londres, su habitual residencia, nuestro paisano D. Luis Utrera y su respetable señora, que han pasado unos días en esta población con sus hermanos.

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL ESTADO PRONUNCIA UN DISCURSO SOBRE POLITICA INTERNACIONAL. = NO SE TRATO DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE. = EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REFIERE LO SUCEDIDO EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL MODELO

Madrid, 25.—A las diez de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional y, después de celebrar un Consejillo, se reunieron bajo la presidencia del jefe del Estado. A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en el Consejillo había habido despacho ordinario, del que daría cuenta el secretario del Consejo, Sr. Jalón, y que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del presidente de la República, había pronunciado su excelencia un interesantísimo discurso sobre política internacional.

—Y nada más—agregó el señor Lerroux.

Se le preguntó si mañana se celebraría nuevo Consejo, y contestó:

—No lo sé. Aún no lo hemos decidido.

—¿Se ha tratado de las sentencias de muerte?

—En absoluto.

—Como dijo usted ayer que informaría el ministro de Justicia.

—Lo que dije es todo lo contrario: que no hablaríamos para nada de esta cuestión.

El ministro de la Gobernación, al que los periodistas pidieron una referencia del suceso de esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, dijo que al salir unos guardianas de aquella prisión, fueron agredidos por unos individuos que, por lo visto, tenían premeditada la agresión, y resultaron tres de aquéllos heridos, algunos de gravedad.

—Voy a adoptar—agregó—las medidas conducentes a la detención de los criminales y evitación de estos hechos.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid, 25.—El Sr. Jalón, al salir, confirmó las palabras del presidente del Consejo sobre lo tratado en la reunión y facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Marina.—Propuestas de libertad condicional.

—Decreto modificando el párrafo tercero del artículo sexto del decreto de 14 de agosto de 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

—Propuesta de ascenso a general de Intendencia a favor del coronel D. Juan Gómez y García.

Gobernación.—Expediente de separación del alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres), D. Agustín Solís Manso.

Instrucción Pública.—Expediente autorizando la cesión en precario a este Ministerio del Castillo de Peniscola (Castellón).

Obras Públicas.—Decreto aprobando definitivamente el decreto reformado del pantano de La Breña (Córdoba), por su presupuesto de contrata de 8.883.673,68 pesetas.

—Idem haciendo extensivos a los ingenieros jefes de las jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles facultades que con respecto a incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación otorgó la ley de 20 de mayo de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

—Decreto disponiendo que a partir de su publicación, los Jurados Mixtos de Obras Hidráulicas dependerán única y exclusivamente de este Ministerio.

Trabajo.—Decreto adicionando el artículo 37 del Reglamento de Accidentes de Trabajo.

—Idem disponiendo que las Mutuales de Seguros de Accidentes de Trabajo no tengan duración forzosa superior a una anualidad.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora de los términos municipales de la provincia de Granada, denominados Huetos, Santillana, Cogollos, Vega y Nilar, formuladas por aquellos distritos.

Industria y Comercio.—Concediendo los beneficios de la expropiación forzosa a la Sociedad "Eggenbergen y Compañía" para la explotación de cabezas en Paralela del Río.

—Reconociendo el derecho de pase a la escala técnica a los auxiliares ingresados antes del 16 de diciembre de 1931, que con anterioridad tuvieron ya reconocidos tales derechos, siempre que acrediten su capacidad mediante examen."

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. = NO SE TRATO EN ABSOLUTO DE POLITICA. = EL DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA SOBRE LA SITUACION DE EUROPA. = LOS SUCESOS DE LA CARCEL MODELO. = LA IMPRESION ES DE QUE SE TRATA DE UN ACTO TERRORISTA

Madrid, 25.—En el Consejo de esta mañana, como se desprende de la nota oficiosa, no se trató en absoluto de política. El problema pendiente más interesante, que era el de los indultos, ha quedado para el Consejo próximo en la Presidencia, que se había anunciado para mañana o para el miécoles. En el Consejillo se despacharon numerosos asuntos y el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado estuvo dedicado en su totalidad al discurso del presidente de la República sobre la situación de Europa. El informe del Sr. Alcalá Zamora fué muy elogiado por todos los ministros y en él examinó distintos pactos y tratados internacionales que habían sido ineficaces en las relaciones internacionales, ocupándose asimismo de la situación actual, provocada por la injusticia del Tratado de Versalles.

Al Consejo llevó el Sr. Aizpún un informe que le había enviado el director general de Prisiones sobre los sucesos ocurridos esta mañana cerca de la Cárcel Modelo. Durante el Consejo también recibió noticias de dichos sucesos el ministro de la Gobernación, enviadas por el director general de Seguridad. Después de estos informes, la impresión del Gobierno es que no se trata de un acto de venganza contra las víctimas del mismo, y no es más que un acto terrorista, ya que las víctimas eran individuos poco significados y que, además, ejercían sus cargos en galerías distintas de la Cárcel.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE ENTREVISTA CON MELQUIADES ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO. = LA CONVERSACION HA SIDO MUY INTERESANTE SOBRE POLITICA DEL MOMENTO. = CREE QUE NO ES DISCRETO OPINAR EN LA SITUACION ACTUAL. = UNA PROPUESTA SOBRE EL PARO OBRERO. = LA CONSTRUCTORA NAVAL VISITA A LERROUX

Madrid, 25.—Después de las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Respecto a la entrevista que había tenido con los Sres. Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos cambiado impresiones. Han hablado los Sres. Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco de su opinión, yo les he contsstado, me han dado la mano, se han despedido y nada más.

Los periodistas le preguntaron cuándo sería la solución de esta charada, y el Sr. Lerroux respondió:

—No hay charada. Esta es la realidad y estoy seguro de que coincido con lo que les han dicho ellos a ustedes.

—¿Cuándo habrá Consejo de ministros?—preguntó otro informador.

—No lo tengo decidido todavía; pero desde luego, mañana, no. La conversación—agregó el Sr. Lerroux, refiriéndose a dicha entrevista—ha sido muy interesante, sobre política del momento y sobre los deseos que tenemos todos de salir de esta difícil situación. Lo que sí tengo que decirles a ustedes es que como este asunto que nos ocupa no se planteará hasta que el ministro de Justicia haya contestado a todas las consultas que se le han formulado respecto a diferentes penas de muerte, no habrá novedad hasta que yo se lo diga a ustedes.

Un periodista dijo que D. Melquiades ocupa una posición que le permite opinar públicamente. Y el jefe del Gobierno añadió:

—Yo, no. Lo mismo le pasa al Sr. Martínez de Velasco. Ya he leído unas manifestaciones que esta tarde ha hecho a un periodista. Hay quienes estando en el Gobierno también opinan; pero yo no me atrevería a asegurar que fuera lo discreto.

El señor Lerroux, al abandonar la presidencia después de las ocho de la noche, dijo a los informadores, que había recibido a una comisión de la Confederación Patronal que le había llevado una iniciativa de la Federación de arquitectos, aparejadores y constructores de obras, de Valladolid, de acuerdo con todas las Federaciones de España, relativa al paro obrero y bastante interesante.

—Yo, ijo, les he prometido llevarla a la comisión que se ocupa de este asunto. También me ha visitado una representación de la Constructora Naval, para ocuparse de varias obras a realizar por el Gobierno.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
26
MARTES
B. D. J. de Cádiz

Brillante clausura de la Semana «Pro Ecclesia et Patria»

Solemne Pontifical.-Una hermosa conferencia del Padre Bravo en la Catedral.-Emocionante despedida de las Reliquias de Fray Diego

POR LA MAÑANA

Terminadas las horas canónicas de la mañana, descendió de su Palacio el Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis acompañado de una comisión capitular.

Seguidamente ocupó su trono en la Capilla Mayor comenzando a revestirse los ornamentos Pontificiales, ministrándole los muy ilustres señores don Eugenio Domáica, deán, de presbitero asistente, don Pedro Rodríguez, arcediano y don Calixto Paniagua, chantre, ambos de diáconos de honor; don Angel Navarro, lectoral y don Cayetano Mejía, canónigo, de diáconos de oficio. De Prefecto de Ceremonias actuó el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo, auxiliado por el segundo Maestro de Ceremonias don Francisco Galán de la Lúz. De Palmatoria y Libro, Mitra y Báculo, actuaron los beneficiados don Rafael Aubray, don Lucas Valera, don Manuel Zazurca y don Francisco Arenas.

La Misa fué cantada por las Juventudes Católicas y aspirantes de las escuelas católicas, dirigidos por el R. P. Vicente López, Marianista. Pulsó el órgano el beneficiado organista don Juan Bago Azuar.

EL SERMON :

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fray Raymundo de Valencina, Capuchino, el cual hizo un elocuente panegírico del Beato gaditano; presentándolo como columna y sostén de la Iglesia y de la Patria. Dicho panegírico fué justamente elogiado por todos.

La Santa Iglesia se hallaba ocupada por numerosísimos fieles. En el altar mayor se encontraban las Reliquias traidas de Sevilla y lucía el aparato de las primeras clases. La capilla y altar de Fray Diego que se halla en la nave del Evangelio se encontraban espléndidamente iluminados y delicadamente exornado.

Al terminar el Pontifical, Su Excelencia Reverendísima se retiró a su Palacio, acompañado por el Excmo. Cabildo, recibiendo a su paso inequívocas pruebas de afecto y respeto del numeroso gentío que había asistido al acto.

Durante todo el día, del mismo modo que en los anteriores, fueron numerosísimas las personas que se acercaron a besar la Reliquia del Beato Diego.

POR LA TARDE

Una variante hubo de sufrir el programa anunciado, con motivo de la llegada de los comisionados gaditanos cuya entrada en Cádiz estaba señalada para las cuatro de la tarde, hora en que había de comenzar el acto de clausura de la "Semana", pero para no restar asistencia a dicho acto, y por cuanto S. E. Reverendísima había de acudir también, se trasladó al lugar y la hora de la conferencia anunciada en San Felipe.

El lugar que se designó fué la Santa Iglesia Catedral, y la hora la de las cinco y media, y ganó con ello la solemnidad de la sesión de clausura, pues a dicha hora era imposible dar un paso por las naves de la Basílica. En el altar mayor, retirado el Reservado, se colocó la presidencia y al lado de la Epístola una mesa forrada de rojo para el conferenciante.

Terminadas las horas canónicas, ocupó la presidencia Su Excelencia Reverendísima, a quien acompañaba el Excmo. Cabildo, Rvdo. P. Provincial de los Capuchinos Fray Juan Bautista de Ardales; R. P. Fray Sebastián de Ubrique y la Junta diocesana de Acción Católica en pleno.

LA CONFERENCIA :

Ante un auditorio que no bajaría de varios miles de personas y en medio de una gran expectación, comenzó su conferencia el M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo, para desarrollar el tema: "Fray Diego José de Cádiz, Apóstol de la Devoción a la Divina Pastora."

Comenzó el P. Bravo indicando el porqué se celebraba en aquel lugar el acto; teniendo frases de elogio para la Comisión gaditana que marchó a Madrid y para el acto que se acababa de realizar de recibir con aplausos a los que regresaban. Dice que el cambio de lugar, le abrumaba sobremanera, ya por hallarse en el sitio que ocupa, ya por el auditorio, así como también por el recuerdo que en todos han dejado las conferencias precedentes, como, sobre todo, por hablar delante de las Reliquias de Fray Diego y hacer oir su voz ante el apóstol infalible y elocuentísimo.

Afirma quiere recoger la afirmación que hizo uno de los conferenciantes de que esta "Semana pro Ecclesia et Patria" debía ser la preparación de la "solera" de la devoción de Cádiz a Fray Diego, y otra afirmación, un poco amarga, de que Cádiz ignora su propia historia, y él, que con la palabra y con la pluma ha venido siempre diciendo lo mismo, hubiera querido ver que se había equivocado, pero tiene que pasar por la pena de ver confirmado cuanto ha dicho siempre; y en esta tarde quiero—dice—presentaros una página de esa historia gaditana tan desconocida.

Dice que hubiera preferido permanecer oculto e ignorado durante la celebración de la "Semana", pero que ha roto el silencio porque le han pedido que haga un sacrificio al hablar, y ante eso había que tener mala voluntad y él no la tiene.

Empieza la exposición de su tema, que, afirma, es no sólo una página religiosa, sino una página patriótica y gaditana.

Hace ligeras reflexiones teológicas sobre el significado de la advocación de la Divina Pastora.

Habla de los comienzos de la devoción y hace un canto a la piedad mariana de Sevilla, describiendo con frases hermosísimas las glorias sevillanas.

Tiene un valiente apóstrofe para decir a la ciudad del Betis que ha habido un momento en que ella, la tierra mariana por excelencia, ha recibido lección de marianismo de este Cádiz al que entona un canto bellísimo.

Refiere la devoción de los Rosarios populares, tan arraigada en nuestra ciudad, y relata como fueron trasplantados a Sevilla por Fray Isidoro y, al terminar uno de ellos, la Virgen se le aparece al referido capuchino y nace la advocación de la Divina Pastora. La aparición fué un premio al fervor que de Cádiz llevara el misionero. Alude a la unión estrechísima que ata a las dos ciudades con el lazo de oro de la nueva devoción.

Hace historia del nacimiento en Cádiz de la devoción a la Divina Pastora y con profusión de datos que revelan sus conocimientos de la historia gaditana, refiere la fundación de la capilla de la Pastora de nuestra ciudad por el mismo Fray Isidoro, de Sevilla; terminando con un emocionante párrafo en que afirma que dicha capilla significa la gratitud de la Virgen, y hace resaltar la circunstancia de que la primera imágen de talla que se veneró en Sevilla fué tallada en nuestra ciudad, y la primera que aquí se veneró lo fué en Sevilla, y con este motivo el P. Bravo tuvo frases felices con que tegió un canto al arco triunfal que de la Giralda a la bahía gaditana levantó la piedad mariana y por donde pasó toda la gloria nacional para cabalgando sobre las olas, misionar mundos nuevos para la Virgen y para España.

Como apéndice curioso describe los funerales que la Hermandad de la Divina Pastora hizo a su fundador y al que concurrieron en un rosario público de gratitud las distintas Hermandades de los Rosarios populares de Cádiz.

Con lo que llevamos dicho—añade el P. Bravo—no tenemos más que el joyero donde se guarda la hermosa perla del apostolado de Fray Diego a favor de la devoción de la Divina Pastora.

Describe las actividades del Beato y su personalidad propia dentro de la tradición capuchina acerca de la devoción.

Lo llama "segundo fundador" de la devoción dicha, señalando su actuación al añadir las adiciones a la Regla primitiva de la hermandad sevillana, su costumbre de comenzar todas sus misiones con la entrada solemne del Estandarte de la Divina Pastora en la Iglesia principal del pueblo donde tenía lugar la misión; el milagro que realiza por intención de la Señora y, sobre todo con sus esfuerzos para lograr la aprobación del Oficio y Misa por él compuestos. A este respecto, describe la correspondencia del Beato con la reina, así como con Godoy.

En párrafos elocuentísimos describe la figura del Beato predicando los sermones en honor de la Divina Pastora, y, sobre todo, el último sermón predicado meses antes de morir que fué el testamento del Apóstol a sus hermanos los capuchinos.

Antes de salir de España para estudiar el desarrollo de la devoción en América y en la obra misional de España—dice el padre Bravo que vá a hablar de una obra desconocida para la mayoría de los gaditanos y que significa la supervivencia de la influencia y protección del Beato en nuestra ciudad.

En medio de la mayor expectación y emocionando hondamente a sus oyentes, el conferenciante traza el historial de la fundación del "Rebaño de María", teniendo frases elogiosas para el recuerdo del Padre Medina y para la fundadora del mismo, doña Encarnación Tenorio y Carrasco cuyo esfuerzo relata con profusión de detalles que arrancan lágrimas al uditorio. Elogia la fundación y tiene un recuerdo para el llorado Obispo Doctor López Criado, que alcanzó para el "Rebaño de María" la personalidad canónica, y señalando el aprecio y estima en que lo tiene el actual Prelado.

Esta parte de la conferencia impresionó vivamente al inmenso gentío que llenaba la Catedral y que siguió con marcado interés la cálida palabra del Padre Bravo.

Se refiere a la obra misional de los Capuchinos bajo la advocación de la Divina Pastora, y lee datos interesantísimos acerca de ella, trazando el panorama de la influencia que ejercen e indicando cumplen con ello el mandato del Beato Diego José de Cádiz.

Indica la época de la aparición de la devoción a la Divina Pastora y habla de la obra revolucionaria y afirma hay que reaccionar, hay que ser católico por ser español y acerca de la identificación de ambos conceptos hace un vibrante llamamiento, hablando de la Catedral como símbolo de la Iglesia y de la patria española, ya que del suelo de la patria se sacan los sillares con que aquella se forma, siendo extraordinariamente hermoso este final de la conferencia que nos es imposible extractar y que el público siguió con respetuosa atención.

Una atronadora ovación acogió las últimas palabras del Padre Bravo, que fué felicitadísimo por su brillante conferencia.

EL PRELADO CLAUSURA LA SEMANA

Seguidamente el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias se pone en pie y pronuncia un bellísimo discurso, en que después de afirmar carece de condiciones para ello, recoge en él bellísimo símil de un cok-tail que confecciona con todas las esencias y perfumes ofrecidos por los distintos oradores, la síntesis de sus discursos, y con frases felices y elocuentes, dice lo vá a ofrecer al Beato Fray Diego José de Cádiz, como terminación de la "Semana pro Ecclesia et Patria", celebrada en su honor, pero antes—dice—quiere dar las gracias a la Junta diocesana de Acción Católica y a cuantos han tomado parte en los distintos actos celebrados. El Prelado pide a todos se arrodillen, haciéndolo él, y lee una hermosísima oración al Beato compuesta por él, que recoge hermosamente los anhelos de todos en estos momentos.

Termina dando su bendición a todos.

DESPEDIDA DE LAS RELIQUIAS

Acto seguido se canta el Trisagio a coros populares y cantando la antífora y oración del Beato, por el M. I. Sr. Deán, que actúa de preste, este señor dá la bendición a todos con la Urna que cotiene los huesos y la laringe de Fray Diego, haciendo entrega de ella al M. R. P. Provincial de los Capuchinos, quien, rodeado del Excmo. Cabildo y acompañado por el Excmo. Señor Patriarca, la traslada al auto que las ha de conducir a San Fernando, en donde permanecieron hasta la mañana de ayer lunes.

El momento fué de una emoción muy intensa al ver las Reliquias pasar por en medio de aquel mar de personas que pugnaban besar y que la despedían de rodillas.

Al aparecer en la puerta de San Pedro, resonó en toda la plaza una imponente ovación y vítores al Beato Diego, llegando Prelado y Cabildo hasta el pie de la escalinata donde, una vez dentro el P. Ardoles, las besó, por última vez, el Excmo. Sr. Patriarca, siendo rodeado el coche por la multitud que no cesaba de vitorear y de aplaudir.

Tras el coche en que iba la Urna, el cual se encontraba lleno de flores, marcharon otros haciéndole escolta hasta la ciudad hermana.

Al retirarse S. E. fué aclamado y todos pugnaban por besar su anillo, haciéndole imposible el llegar hasta su Palacio.

En resumen: ha sido un éxito la terminación de la "Semana" y por ello felicitamos a la Junta diocesana de Acción Católica que la organizara.

Apuntes de sociedad

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo el bautismo del recién nacido hijo de los señores de López Medina (don Manuel).

El coadjutor señor Pina, que administró el Santo Sacramento, impuso al neófito los nombres de Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Juan Perdigones Gil y doña María Barroso Carrasco.

—

Regresó de Barcelona, a bordo del trasatlántico "Magallanes", el capitán de la Marina civil don José Suárez Berry.

—

Nuestros estimados amigos los señores de Fernández Llebret (don Rafael), se encuentran en cama, sufriendo la enfermedad reinante.

Muy de veras le deseamos recobren pronto y por completo la salud.

—

A las cinco de ayer tarde y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar el Santo Sacramento del bautismo a la hija de los señores de Bujia (don Ignacio), de soltera ella Ana María Rodríguez Piñero.

El presbítero don Pedro de los Ríos, impuso a la nueva cristiana el nombre de Ana María. Esta fué apadrinada por sus tíos los señores de Rodríguez Piñero (don Federico).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la bautizada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Asistieron las más íntimas familias de la casa y muchachas tan encantadoras y tan guapas como las señoritas de Asencio, Ríos Mélida, Reyes, Jiménez Lebrón y Quirell.

Los reunidos pasaron un agradabilísimo rato.

—

Esta tarde marchará a Chiclana, donde va a predicar un tríduo a la Santísima Virgen de la Soledad, en la parroquia de San Juan Bautista, el elocuente orador sagrado reverendo padre José Nieto Rodríguez, de la Orden Agustina de esta residencia.

—

En los primeros días del próximo abril, se celebrará en Ferrol la boda de la distinguida señorita Pilar Hide Aragonés, con nuestro estimado amigo el joven capitán de Infantería de Marina, don Carlos Díaz Calderón.

Al futuro matrimonio le deseamos muchas felicidades.

—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo, el bautismo de la hija de los señores de Bello Cornejo (don Lorenzo).

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de Carmen Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Rafael Gómez Moreno y doña Carmen Bello Cornejo.

—

En la misma parroquia recibió las las regeneradoras aguas del bautismo el hijo de don Francisco Muñoz Montiel y doña Patrocinio Barea Peón.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Pina, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco de Asís, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Rafael Poix y doña Carmen Freire.

—

La cruel dolencia que aquejaba al joven don Sebastián A. Gómez Pablos y Duarte, ha ocasionado su fallecimiento, ocurrido en Cartagena, donde últimamente residia.

Por tan triste motivo enviamos el más sentido pésame a los excelentísimos señores de Gómez Pablos y Rodríguez de Arias (don Sebastián), padres del finado, y demás familia doliente, parte de la cual son distinguidos convecinos nuestros.

—

Se encuentra enferma con un ataque gripal, la bella señorita Kuby Barrilaro, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—

El domingo marcho a Gerona, para hacerse cargo del mando de la media brigada de Cazadores el coronel de Infantería don Joaquín Arcusa Aparicio, prestigioso militar, que durante muchos años ha residido entre nosotros.

—

En Sevilla, y a edad avanzada, ha fallecido la respetable señora doña María Engracia Millán Sánchez, viuda de Gómez, hermana del que fué muy estimado convecino don Antonio Millán (q. s. g. g.)

A los hijos de la finada, y a sus sobrinos, nuestros buenos amigos don Antonio y don José María Millán Núñez, enviamos el más sentido pésame.

—

Para el ejercicio de las Tres Horas del Viernes Santo en la Cueva, se efectúan ensayos de la partitura del músico alemán Haydn que por encargo expreso del fundador del Oratorio, el marqués de Valde Iñigo, en 1793, compuso esta célebre armonía quien trató familiarmente a nuestro Beato Fray Diego de Cádiz, objeto actual de tan merecidos elogios.

Los hombres creyentes tienen el privilegio de poder admirar en el templo tan sublime obra, que se celebrará el 19 de abril, bajo la acertada dirección de don Eduardo Escobar.

—

Marchó a Madrid siguiendo para Oviedo y Mieres, nuestro muy respetado amigo reverendo padre Nemesio González, superior de la residencia agustina en ésta, que va a dichas poblaciones designado por el muy ilustre señor Obispo de Asturias para celebrar unas misiones.

Le deseamos a tan digno agustino todas clases de éxitos en su empresa.

Un acto del Bloque Nacional en Córdoba

ASISTEN MAS DE 10.000 PERSONAS. - PALABRAS DE DON HONORIO MAURA. - EL PROGRAMA, DICE CALVO SOTELO, ES LA CONTRAREVOLUCION. - PARA NADA SIRVIO LA VOTACION SOBRE LA MASONERIA EN EL EJERCITO. - ESPAÑA NO PADECE HAMBRE DE JUSTICIA, SINO DE PAN. - EL PARO ES CONSECUENCIA DE LA POLITICA DEMOLEDORA DE LA REPUBLICA. - LA REPUBLICA DE 1931 ES INCOMPATIBLE CON EL PORVENIR DE ESPAÑA

Córdoba, 25.—Ayer se celebró en el Gran Teatro un acto organizado por el Bloque Nacional. El local estuvo atestado y hubo que habilitar el teatro Duque de Rivas, donde se colocaron altavoces. Se calcula que asistieron unas 10.000 personas. El señor Cruz Conde presentó a los oradores.

Don Honorio Maura dice que el Bloque ha comenzado a actuar ante el programa de la República. Habla del programa agrario y dice que tiene su raiz en el principio de autoridad. Censura al ministro de Agricultura y ataca a los propietarios. Entiende que el paro obrero hay que enfocarlo en forma por igual para el obrero del campo que para el de la ciudad. Don Victor Pradera habla del programa del Bloque. Habla de la actuación del régimen y de los altos Poderes, y ataca al régimen parlamentario que es necesario enterrar.

El señor Calvo Sotelo que fué ovacionado largamente al levantarse a hablar, dándose vivas, lo que dá lugar a un alboroto que dura unos minutos; dice que la primera consigna del Bloque es la disciplina y esto recomienda él para desbaratar planes preparados por algunos.

Tiene un recuerdo para los ciudadanos perseguidos en Priego. Habla del programa del Bloque que es la contrarrevolución. Hace un estudio del fenómeno revolucionario en España debido al laicismo, antimilitarismo, separatismo, marxismo y hambre. Ataca extensamente los desmanes cometidos por los políticos del actual régimen. Para nada sirvió la votación sobre la masonería en el Ejército y se han dado mandos a quien el 6 de Octubre quiso sublevar las fuerzas de Marruecos, y a quien en Málaga ordenó a la guardia civil, cuando la quema de iglesias, que se retirara, pues el pueblo estaba haciendo justicia.

España padece hambre, no de justicia sino de pan, cosa que no ha ocurrido cuando el general Primo de Rivera mandaba.

El paro no es consecuencia de la crisis mundial, sino de la política demoledora de la República. Dice que el Bloque de Derechas coincide con el de la Ceda. El 90 por 100 de los hombres que los componen son monárquicos, han sido y lo volverán a ser. Discrepan en lo accidental. Entienden que pueden ser Poder dentro de la República y el Bloque no lo estorba.

Si Gil Robles llegara al Poder sin trabas, bien: si fracasa, la táctica no se impute a los hombres del Bloque.

Termina diciendo que la República masónica de 1931 es incompatible con el porvenir de España. Todos los oradores fueron ovacionados y a la salida se dieron vivas a los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y a Calvo Sotelo.

Por la tarde fueron obsequiados con un banquete al que asistieron 800 comensales.

Hablaron los mismos oradores del mitin.

Se hizo una colecta por distinguidas señoritas para la cocina económica, obteniéndose una crecida suma.

LA SITUACION DE LOS SECRETARIADOS DE JURADOS MIXTOS RURALES

Madrid, 25.—El diputado señor Hueso ha visitado al ministro de Agricultura para interesarse por la situación en que quedaron en 10 de abril al suprimirse los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica los 32 secretarios de dichos organismos que obtuvieron plaza mediante concurso publicado en la "Gaceta".

La consideración que tienen de funcionarios públicos, hace que se hayan de tener en cuenta los derechos adquiridos por los mismos y que seguramente encontrarán favorable acogida en el ministro.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21625

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
27
Miércoles
San Juan

En el Ayuntamiento se reúnen las fuerzas vivas y el alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid

ASISTE EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Convocadas por el Alcalde, señor Fernández Repeto, se congregaron ayer tarde en el salón de actos del Ayuntamiento todas las fuerzas vivas de la ciudad, para que la primera autoridad municipal diera cuenta oficialmente al pueblo de Cádiz del resultado de las gestiones realizadas en Madrid.

Asisten los señores siguientes:

Concejales señores Rivera de la Coma, Ceballos, Derqui, Núñez alomino, González Collado, Icardi, Tallafé, Gómez, Llanos Dávila, Mijares, Crivell, Hervias y Millán.

Alcalde de San Fernando don Manuel Caramé; alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real, don Jonéndez, respectivamente, y secretario del mismo Ayuntamiento don Gerardo Rodríguez; don Juan García de Sola, don Eduardo García Antúnez y don Victorino Verdier, por la Compañía Trasatlántica; por los Astilleros gaditanos don Antonio Ruiz, don Dionisio Castro, don Manuel Berea, don Domingo Acosta, don Manuel López y don Juan Rosano; don Pedro Sicre, de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Eusebio Rodríguez, de la Academia de Bellas Artes; en representación del Instituto de Segunda Enseñanza, don Agustín Lahuerta; presidente del Comité local del partido radical, don Blas de Benito y muchos afiliados; don Luis García, del Colegio de Practicantes; don Eladio Campe, por la Sociedad Gaditana de Fomento; señor Escot, representando al Colegio Pericial Mercantil y Colegio de Agentes de Aduanas; don Luis Adalid, por el Ateneo Gaditano; presidente de los obreros del puerto, señor Millán; señores Alvarado y Fuentes, del Varadero Mariñas; don Alfonso Gómez, por la Liga de Restaurantes y Cafés; don Manuel Samalea, don Ramón García Blanco, don Antonio Valls, don Manuel de Castro y otros, de la Unión Patronal; don Ricardo atrón, de la Asociación Patronal de Comercio, Industria y Navegación; don Carlos Godino y don Antonio Rodríguez Guerra, de la Constructora Naval; don Camilo Gálvez y don Antonio Rivas, del claustro de profesores del Conservatorio de Música y Declamación; don Mariano Giral, de la Unión Hostelera; don Germán González Tánago y muchas otras personalidades.

A las seis llegó el gobernador civil, don Luis Armiñán, con su secretario particular señor Rosal.

El salón de actos a la hora de comenzar la reunión se encuentra materialmente invadido de público.

COMIENZA EL ACTO. - PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Ocupa la presidencia el gobernador civil de la provincia señor Armiñán, que saluda a los reunidos, diciéndoles que tiene una gran satisfacción en ponerse de nuevo en contacto con el pueblo de Cádiz.

Agrega que todos comprenderá que él no tiene la suficiente libertad para expresarse como quisiera, por que se encuentra mediatizado por el cargo que ocupa, uiere que todos sepan que él se encuentra a la disposición del pueblo de Cádiz.

Va a dejar al alcalde que ocupe la presidencia, para que desde ella dé cuenta de cuanto se ha hecho en Madrid. El encauzará los resultados en la conferencia que habrá de dar al pueblo de Cádiz.

Reitera que está a la disposición de Cádiz, y que es un gaditano, no por nacimiento, sino porque vosotros—dice—me habéis hecho.

El título de hijo adoptivo lo tiene situado en el lugar de honor en su despacho oficial.

Quiere que todos sepan hacer la distinción entre el gobernador civil y el gaditano, entre Luis de Armiñán y el funcionario que ocupa el Gobierno civil de la provincia.

Seguidamente anuncia que va a retirarse y que en su despacho está siempre dispuesto a hacer cuanto pueda en beneficio para Cádiz. (Muchos aplausos).

A continuación el gobernador civil abandona la presidencia y el salón de sesiones, acompañado de una comisión de gestores.

EL ALCALDE EXPLANA SU CONFERENCIA

Al levantarse para hablar el Alcalde, es ovacionado.

Comienza diciendo que nadie debe esperar que en el día de hoy vaya a remontarse a las alturas de los grandes oradores, para vestir su pensamiento, como ellos hacen, con las galas oratorias para cubrir las cosas que quieren decir o decir aquéllas que no sienten.

Va a hablar lisa y sencillamente.

Su actuación es la de una persona en quien se depositó la confianza del pueblo y que viene a dar cuenta hoy de su misión.

El pueblo de Cádiz, en representación suya, le confió esa misión, juntamente con los comisionados, y él el menos capacitado, por su cargo tuvo que ir al frente de todos ellos, pero puso toda su alma en la empresa.

En esa misión—dice—puse cariño de hijo al que su madre encarga una tarea.

Tuve ese honor y ahora quiero venir a deciros a todos directamente lo que hice y cómo cumplí el mandato que me fué otorgado.

Expresa su gratitud amplia, aun cuando por muy amplia que sea su expresión, mayor será siempre su agradecimiento, por la despedida que a la Comisión hizo el pueblo de Cádiz.

Recuerda la salida de la plaza de la Constitución, donde estaba todo Cádiz alentándonos. Los hombres, diciéndonos adiós, y las mujeres, con sus sonrisas, estimulándonos a que diéramos la vida si fuera preciso en defensa de Cádiz. (Voces: ¡Viva Cádiz!)

Complemento de esa despedida fué el recibimiento que Cádiz dispensó a los comisionados, en que él no pudo estar presente, aun cuando dijo muy bien el señor Ceballos, que regresaba al frente de los gaditanos, que el Alcalde estaba en espíritu con todos ellos, y lo estará siempre. Desde que me senté en este sitial—dice—en cuerpo y alma estoy a la entera disposición de Cádiz.

Habla de la espiritualidad gaditana y de cómo ha sabido demostrar en este viaje, que ha maravillado por su disciplina y organización, de una manera voluntaria y expontánea, llevada a cabo. Había momentos en que el Alcalde no tenía más que decir "adelante" y todos iban tras él como un solo hombre.

Se ha demostrado cómo saben pedir los gaditanos, y como con la finura y elegancia de siempre han solicitado para Cádiz, poniendo de manifiesto aquellas cualidades naturales ante toda España. (Ovación).

Dice que los aplausos los quiere recoger para el señor Díaz Mereco, cuya labor fué el alma de la organización y que apenas llegado al Ayuntamiento, se ha destacado, con su alma juvenil, de un modo extraordinario. A él se debe el éxito de la organización. Nada hubo ni por un solo momento que pudiera ir en desprestio de Cádiz.

Todos estuvieron entregados al mando de los que dirigían la expedición, y así pudo darse el caso de 400 hombres y cuarenta automóviles por carreteras, sin el menor incidente.

Cuando se defiende una causa justa—dice—hay algo superior, que es la Providencia que vela por la empresa que se acomete.

No va a explicar la entrada en Madrid. La caravana recorrió las calles más céntricas, a la hora de mayor afluencia de público, y todos pudieron ver cómo el pueblo de Cádiz se trasladaba a la capital de España para pedir Justicia.

Los gaditanos iban a pedir trabajo. ¿Lo han conseguido? Creo que sí—afirma el señor Fernández Repeto—. Lo explicaré todo punto por punto.

LA VISITA A LOS DIARIOS MADRILEÑOS

El señor Fernández Repeto relata que tan pronto llegaron a Madrid, pidieron hora para ver al presidente del Consejo, pero que éste no pudo recibirlos hasta el día siguiente. Entonces se acordó que se visitaran a los diarios madrileños, porque la Prensa es el Cuarto Poder del Estado, y en esta ocasión aún más, ya que tenía que ser el portavoz de nuestras justas aspiraciones.

Cita el caso de "A B C", que desde el primer momento se puso a la disposición de Cádiz, y que avanzó relatando el alcance del movimiento que se organizaba en Cádiz y apoyándolo.

La visita a "A B C" era obligada, por cortesía y gratitud, y así se hizo.

Como desde el primer momento se había convenido en que la comisión estaba alejada de todo cuanto pudiera significar actuación política, se buscó la compensación de esta visita, y en la reunión celebrada en el Palace se acordó visitar a un diario de derecha y a otro de izquierda. Se visitó, pues, "La Libertad", y como periódico gráfico "Ahora"".

También se acordó visitar a "Diario de Madrid", que era la voz del partido radical y había que acudir a él también, ya que el presidente del Consejo es el jefe de este partido, y recordando el refrán de que "por las ramas se persigue el árbol".

De como fuímos recibido en todos estos diarios la prensa ya lo ha dicho, así como en "La Tierra", cuya redacción visitamos por indicación de los propios obreros.

Todos los diarios se pusieron a nuestra completa disposición, y allí mismo se escribieron las noticias que nosotros dimos y nuestros deseos.

LA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - A ELLA ASISTIERON TODOS LOS GADITANOS

Al día siguiente fué la recepción en el Ministerio de la Guerra. Ya se sabe que está determinado que en las comisiones son contadas las personas que pueden pasar a entrevistarse con el presidente del Consejo. En la entrevista que el Alcalde sostuvo con el comandante de Estado Mayor, éste le expuso que sólo podían pasar quince personas, pero a ruegos del Alcalde dicho militar expuso que bastaría que un gaditano de la comisión garantizara a los demás, para que permitiera el paso de todos. Yo señalé a don Domingo Bonora de Tejada, secretario de la Unión Patronal Gaditana, y éste en la puerta del Ministerio fué la garantía sola para que entráramos todos.

También al salón donde se había pedido que subiéramos un número limitado, entramos todos los gaditanos. Lo sucedido en el Ministerio ya lo saben todos.

El señor Lerrouq preguntó si estaban en el Ministerio todos los gaditanos, y yo le contesté afirmativamente y entonces, honrándose, salió al salón y allí en medio de todos, el Presidente expuso cuáles eran sus deseos y afectos para Cádiz y cuán grandes eran también sus preocupaciones de Gobierno.

Ofreció tratar en el Consejo de ministros del día siguiente del problema de Cádiz, y nos ci-

(Pasa a la pág. 8)

NOTA DEL DIA

En esta misma plana leerán nuestros lectores la reseña del acto celebrado ayer en el Ayuntamiento, convocado por el señor alcalde, y en el que éste diera cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de fuerzas vivas; reunión que tuvo su epílogo en el Gobierno civil, a donde se trasladaron después algunos de los en el Ayuntamiento reunidos para dar otra vez gracias y para trasladar otra vez el agradecimiento de Cádiz para aquellos que han ofrecido hacer justicia y no favor.

Como de todo lo allí dicho ya conocen nuestros lectores, pues que fué repetición de las informaciones que hemos ido publicando en días anteriores, y como, además, nosotros no nos alegramos tan pronto, pues son muchos los desengaños sufridos, dejemos por ahora de repetir aquí lo que allí se habló y de hacer comentarios sobre ello, para hacer algunos sobre lo que no se trató, y que esperábamos se tratara, ya que ello es de vitalísimo interés para Cádiz y muy importante, también, para España.

La Prensa gaditana publicó en la mañana de ayer, y lo comentábamos, un telegrama que la Cámara Oficial de Comercio había dirigido al Gobierno notificándole que a partir del próximo 12 de abril quedaría suspendida o ese día sería la última salida de los vapores de Ibarra que hacen el servicio a Brasil y la Argentina. De la única línea española que desde hace tiempo cubre ese servicio.

La convocatoria para la reunión de ayer no era más que para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por esa Comisión; pero ante esta noticia, que no por esperada deja de ser muy grave, esperaban muchos, y con esos muchos nosotros, que algo se debió decir de esa suspensión que, además de dejar sin comunicación española a aquellas naciones hijas de España, trae a nuestro puerto una nueva calamidad, restándole unos muy positivos ingresos que percibía de tres en tres semanas con los buques que de él salen para la América del Sur y con los que de tres en tres semanas, también, vienen desde aquellos países a España.

No vamos a detallar en esta sección todos los perjuicios que a Cádiz se irroga con la supresión de esta línea; pero anotemos, siquiera como dato interesante, que solamente en jornales devengados por obreros de nuestros muelles, a este servicio dedicados, se emplean en el año unos cincuenta mil duros, según datos oficiales que ante nuestra vista tenemos. Unase a esto el gasto que en Cádiz hagan los viajeros que lleguen en espera de embarcar en esos buques y al que hagan los procedentes de América, y se comprenderá cuánto dejará de entrar en nuestra ciudad, aparte de la cantidad no despreciable de atraque, practicaje, abastecimiento de agua y víveres, etc.

Todo esto por lo que a Cádiz interesa. En relación con lo que a España afecta el perjuicio, como ayer decíamos, es mayor; pues que además de material lo es también moral, ya que se suprime la única línea española a aquellas Américas, y carga y pasaje español pasarán ahora a las extranjeras. Estas, además, no tocarán seguramente en Cádiz, ya que teniendo algunas ventajas al hacerlo en Gibraltar, por evitarse un tanto por tonelada de carga que allí no abonan, harán que los pasajeros y carga tomen aquella ruta, con gran desprestigio para el nombre de España, que, además, tendrá que enviar su correspondencia en barcos extranjeros y no seguramente de forma gratuita como ahora la envía en esta única Empresa nacional de Ibarra.

El tenerse completamente abandonado en España cuanto a navegación se refiere, trae como consecuencia todo esto, pues es imposible—en ninguna nación se hace—dejar abandonados de la protección oficial estos importantes servicios, que es como gasto obligado. Gasto obligado que España, más que ningún otro pueblo del Mundo, debió consignar muy ampliamente en sus presupuestos, ya que en casi todo el Mundo hay naciones de habla española y la enseña nacional no debe, por dignidad, dejar de hacer esas travesías para no obligar a pasaje y carga el que tengan que hacerla en buques extranjeros.

Creemos que al sólo anuncio de la Cámara Oficial de Comercio dando cuenta de esto, que ya es inmediata realidad, algo se hubiera dicho en la reunión ayer celebrada, que aunque no fuera convocada para tratar esto, de ello debió ocuparse más que de dar tantas gracias, como antes decimos, nada más que porque ahora, a la presencia de trescientas o cuatrocientas personas, se ha dicho que se nos haría justicia y no favor.

Hoy publicamos otros telegramas de otra importante entidad, relacionados con el mismo asunto. Veremos si se hace algo por los que hacerlo deben, y téngase en cuenta que de esto nos hemos ocupado ya hace mucho tiempo y no se puede, por lo tanto, decir que es algo que nos ha sorprendido.

Suspensión de la línea a la Argentina

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

"Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Ministro Industria y Comercio.

Anunciada suspensión línea Ibarra Buenos Aires originaría graves perjuicios Economía nacional y disminución tráfico marítimo este puerto afectado importante crisis. Suplicámosle encarecidamente se interese estudio fórmula continuación servicio línea expresada por prestigio nacional, evitando desviación tráfico hacia líneas extranjeras. Salúdale respetuosamente **Ricardo Patrón, presidente accidental Asociación Patronal Comercio, Industria, Navegación."**

Para la Zona Franca

Recibimos anoche el siguiente telegrama de nuestro respetable amigo el diputado D. Ramón de Carranza:

"Ministro Hacienda incluído presupuesto 500.000 pesetas para Zona Franca.—Carranza."

Después de la reunión de fuerzas vivas

¿Es justicia o limosna lo que a Cádiz se ha concedido.... o prometido?

Leíamos hace poco en la Prensa noticias del gesto sensato y digno del hombre que se querelló contra un periódico por haber publicado con grandes elogios la noticia de que él había restituido a su dueño una cartera que encontró perdida en la vía pública.

El individuo decía: Si tanto se elogia la devolución es que antes se había dudado de ello y ¿qué razón tenía el periódico para así dudar de mi honorabilidad?

La historia viene a cuento en estos momentos ante la actitud gaditana después de volver nuestra Comisión de Madrid. Si el júbilo de Cádiz estaría más en su punto cuanto todas las promesas se vuelvan realidad, no por ello hemos de criticar que un pueblo exteriorice su regocijo cuando espera cercano el remedio de sus males. Pero lo que sí encontramos inoportuno y ofensivo para la autoridad del Gobierno y de su Presidente, es el exceso de agradecimiento y de sus manifestaciones hacia la persona o personas que hicieron justicia, que no limosna, a nuestra ciudad. Aquí vendría adecuada la expresión en labios de Lerroux: ¿Qué razón tenía Cádiz para dudar de mi espíritu justo y mi recta actuación?

Cádiz fué a Madrid para "exigir justicia" y no para "pedir limosna". Cádiz exigió justicia y un hombre justo — a quien la duda ofende—se la hizo o se la prometió hacer. Cádiz debe a ese hombre el reconocimiento y el respeto interno de su realidad de su rectitud, si lo prometido cumple; pero Cádiz debe reservarse las exteriorizaciones ruidosas de agradecimiento para el caritativo o filántropo que le dé limosna si desgraciadamente algún día la ha de pedir. Si la gallardía exigiendo lo justo enaltece, la adulación desproporcionada es tara de raquitismo y desvirtúa la justicia de un razonamiento o petición.

Cuando a Cádiz llegue el trabajo prometido y a Madrid noticias de la alegría del obrero que encontró pan y sustento para su familia, en la poltrona presidencial sentirá Lerroux la alegría y satisfacción íntima del deber y la palabra cumplidos. Pero ante las manifestaciones de innecesario y desproporcionado agredecimiento en estos momentos, Lerroux mirará a Cádiz con extrañeza y se preguntará interiormente: ¿Sería en realidad justo lo que me pidió?

Trece parejas en el vals «Leyenda Blanca», es uno de los fines de fiesta de la función de esta noche en el Falla

UN MAGNIFICO PROGRAMA Y UNA GRAN FIESTA SOCIAL. EL LLENO ABSOLUTO ESTA YA ASEGURADO. — LA FUNCION EMPEZARA A LAS DIEZ DE LA NOCHE EN PUNTO, POR LO LARGO DEL PROGRAMA

Esta noche se celebrará la gran función que en el Gran Teatro Falla han venido preparando los Estudiantes Católicos.

Como se sabe, la hora señalada para dar comienzo, es la de las diez en punto, haciéndose constar que de una forma inevitable se empezará a la hora en punto por lo largo del programa. Insistiendo en ello para rogar, a petición de los organizadores, la máxima puntualidad.

Con la excelente comedia "El genio alegre", de que hablamos otro día, y el coro que cantará la canción de Doña Mariquita, de "Violetas imperiales" a que aludíamos ayer, aparece en el programa de estas función excepcional, otro fin de fiesta realmente destacada.

Se trata de "Leyenda blanca", vals que será bailado por trece parejas con una magnífica preparación a cargo de Octavio Rivero.

Será este vals el digno remate de esta gran función. Con una presentación magnífica y moderna, serán además los nombres y la gracia de las chicas que en él toman parte, lo que le dará un realce más destacado.

Con esto existe además la parte de valses que se tocarán en la función. Valses de los mejores compositores que en los entreactos pondrán una nota magnífica y no usual en funciones de esta índole.

Así se completa el magnífico programa. Programa que ha hecho llenar el teatro en una forma que ya en este momento puede garantizarse el lleno absoluto.

Es ya difícil encontrar localidades y por ello al abrirse hoy la taquilla a las doce de la mañana serán muy pocas las entradas que podrán venderse de tal forma que es casi seguro que no llegarán hasta la hora de la función.

Por ello esta noche nuestro Gran Teatro Falla registrará una de sus mejores días.

Volverá a llenarse por completo en todas sus localidades y con ello el aspecto que presentará será magnífico, acrecentando todavía por todas aquellas personas que siguiendo las indicaciones de los organizadores asistirán de etiqueta a esta función que podemos calificar desde ahora de gran fiesta social.

Y es que en ella se reunirá hoy todo el Cádiz conocido. Y con ello la brillantez alcanzada será la que en justicia merece la excelente organización que han realizado los Estudiantes Católicos en esta función anual.

Fracasan las conversaciones anglo-alemanas

SIMON REGRESA A LONDRES Y EDEN SIGUE PARA MOSCU

Berlín, 26.—Las conversaciones anglo-alemanas han quedado terminadas esta noche con gran desaliento para los representantes ingleses.

Hitler ha mantenido con insistencia las demandas de Alemania respecto a la igualdad absoluta.

Por lo tanto, la conferencia no parece haber contribuido hasta donde se aspiraba, al restablecimiento de la tranquilidad en Europa, si bien se considera que ha sido en cierto modo un alivio.

Ninguno de los problemas europeos más candentes y de mayor importancia, han quedado definitivamente arreglados.

Sir John Simón vuelve esta noche a Londres, y el lord del sello privado, Sir Antony Edén, seguirá para Moscú.

Los enviados ingleses no han conseguido que Hitler hiciera ninguna promesa definitiva en relación con la vuelta de Alemania al seno del organismo ginebrino, ni tampoco han conseguido conocer cuáles son los planes de Hitler para el futuro.

Hitler ha mantenido vigorosamente también que la condición "sine qua non" para que Alemania vuelva al seno de la Sociedad de las Naciones, es, ante todo, el que todos los problemas pendientes queden resueltos.

Un nuevo donativo del señor Carranza

Con motivo del regreso de la Comisión que marchó a Madrid en demanda de trabajo para nuestra capital y el resultado de sus gestiones, el diputado a Cortes por esta Provincia don Ramón de Carranza, destina este mes las mil pesetas que como diputado percibe, para desempeñar prendas pignoradas en el Monte de Piedad por familias necesitadas.

Digno de elogio es el acto del señor Carranza, que todos los meses dedica dicha suma a obras análogas.

Un homenaje a don José María Pemán

Barcelona.—Esta noche, en el "Hotel Ritz", se ha celebrado un banquete en honor del ilustre poeta D. José María Pemán y de los principales intérpretes de "Cisneros", que esta obteniendo un gran éxito en Barcelona desde que se estrenó.

Ofreció el homenaje el director del periódico católico "El Diario de Barcelona", D. Juan Burgada Juliá, a quien contestó elocuentemente el Sr. Pemán.

Japón se retira de la Sociedad de las Naciones

Ginebra, 26.—Japón ha notificado oficialmente que no pertenece ya a la Sociedad de las Naciones.

Preguntado el representante de dicho país si hay probabilidades de que el Japón vuelva alguna vez al seno del organismo ginebrino, ha manifestado que el Japón continuará colaborando con el organismo citado, siguiendo las normas que han estado poniendo en práctica los Estados Unidos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Damasceno. (Ayuno.)

Santo de mañana

San Juan Capistrano.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Virgen de las Angustias

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne Septenario; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo y Director espiritual de la misma.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María. celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Vía-Crucis y Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

Esto es lo que dijo el señor Armiñán a los periodistas al recibirles al mediodía de hoy.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador:

Presidente y Secretario de la Comisión General Ejecutiva "Pro-Trabajo", con varios delegados del personal obrero; don Blas Benito, don Emilio Margaleff, doña María Herrera, don Federico Rodríguez Piñero y tenientes de alcalde de Alcalá de los Gazules y don José Núñez Limón, presidente del Comité local del partido radical en San Fernando.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de esta Corporación señor Icardi, acudió a su despacho después de su regreso, acompañando a la Comisión de fuerzas vivas que marchó a Madrid.

Recibió a don Antonio Muñoz Duañas, don Julio Toscano, don Pedro Llinas, alcalde de Jimena y al concejal del mismo Ayuntamienteo don Antonio Camacho; don Francisco Folla y directores de los establecimientos benéficos provinciales.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS

La Tesorería de Haiienda, no señaló para hoy, libramiento alguno.

Del Ayuntamiento

VISITAS

El señor Fernández Repeto, que se posesionó en la mañana de ayer de la Alcaldía, recibió, entre otras, las siguientes visitas.

Una comisión de obreros del Astillerlo; el Director de Construcciones Aeronáuticas, señor Beigbeder; comandante militar de la plaza general Mena; presidente de la Patronal Gaditana, don Manuel Samalea; don Ricardo Patrón, de Crédito y Doks y Marqués de la Vega de Sagra.

Con todos estos señores estuvo cambiando impresiones acerca del viaje de la Comisión gaditana a Madrid. y del resultado de las gestiones.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 25.

Vacunas mayores, 11; 2.327.

Terneras, 4; 238.

Cerdos, 11; 973.

Cabrías, 1; 8'5.

Total: 27 cabezas de ganado con 3.546'5 kilógramos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE MARZO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronal de Infantería Don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Manuel Torrecillas, despedido para Ronda. en Comisión del servicio.

CONSEJOS DE GUERRA

El día 30 del actual se celebrará en Jerez, tres Consejos de Guerra, para ver y fallar las causas instruídas contra José Torrejón López por el delito de actos con tendencia a ofender de obras a fuerza armada; Antonio Moreno Martínez por el de excitación a la rebelión y contra Juan Rivera Rodríguez y Guillermo Sánchez Ferrer por le de injurias al Ejército.

Son defensores el teniente don aRimundo Jiménez Amigo, del primero de los citados procesados y el capitán don Pedro Ardilla Arroyo, de los demás.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la sección primera compareció Rafael López González procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando, como supuesto autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón. la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación.

Por lesiones

José Sánchez Zamora, procesado en el Juzgado de Cádiz, por el supuesto delito de lesiones compareció en la sección primera, solicitando para él, el Ministerio Fiscal, la pena de un año y un día de prisión y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otras lesiones

En la sección segunda Antonio Romero Jiménez, ocupó el banquillo, procesado en el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, como autor de un supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley. la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor yf en el acto del juicio se conformó con ello, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por robo

Angel Sebastián Martínez, Rafael Mota Fernández, Fernando Bellido Romero, Antonio Fernández Jiménez, Pedro Rosado Montoya y Miguel Padilla Romero, comparecieron en la sección segunda procesados en el Juzgado de Santiago, por el supuesto delito de robo y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de ocho años de prisión mayor e indemnización de 390 pesetas.

Defendía a los procesados los letrados don Luis Beltrami, don Adolfo Gutiérrez y don Andrés López Gálvez, que solicitaban la absolución y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otro robo

También comparecieron nuevamente en la sección indicada Antonio Sarmiento Palma y Antonio Fernández Jiménez, procesados en el Juzgado de San Miguel, por el supuesto delito de robo, para los que solicitaba el Fiscal la pena de seis años de presidio y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. Robo. Rafael Domínguez y otros. Sres Gutiérrez y Salmerón y Lepiani y Ortega.

Santiago. L. caza. Manuel Sánchez y otro. Sres Engo y Conti.

Sanlúcar. Actos deshonestos. Miguel Serrano Carrasco. Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

Vida marítima

POR EL FUERTE TEMPORAL QUEDA NUESTRO PUERTO CERRADO A LA NAVEGACION

El fuerte levantep reinante ayer, hizo que la jornada fuese completamente nula y sin valor alguno.

Solo se registró la entrada de dos barcos; el correo de Canarias "Aragón", que no pudo atracar al muelle por impedirlo el mal estado del mar y estar el puerto cerrado a la navegación, y el vapor inglés "Carpio", que atracó a primeras horas del día, pero que al comenzar la tarde hubo de abandonar el muelle para fondear en bahía ante el temor de que le ocurriese lo mismo que al vapor español "Cabo Corona", que se encontraba atracado al muelle número uno y se le rompieron las amarras, por lo que tuvo que trasladarse a bahía.

También se retiró del muelle para buscar refugio en la dársena de embarcaciones menores los pesqueros que se encontraban atracados en distintos lugares de los muelles.

El bote de práctica de la escuela Oficial de náutica rompió las amarras yéndose al garete, por lo que avisado el personal de dicha centro procedió a recogerlo seguidamente, dejándolo convenientemente fondeado.

Afortunadamente y a pesar del mal tiempo no hubo que lamentar desgracias personales, aunque si bien a las diez de la mañana un velero portugués de pequeño tonelaje que se encontraba fondeado en bahía, demandó auxilio por encontrarse en inmfinente peligro de naufragar acudiendo en su auxilio el remolcador de los prácticos con el de guardia don Juan Roquette, agente de Policía Marítima don Francisco Rodríguez Pardeza y el remolcador "Zalvide", el cual puso en lugar seguro en la dársena de Puntales y al resguardo del viento al velero portugués.

SE CIERRA EL PUERTO

Como ya antes dijímos, por orden de la autoridad marítima del puerto se izó en el mástil de señales de la Delegación Marítima, la bola indicadora de la prohibición de toda navegación en el puerto y cerrándolo a la navegación.

PRUEBAS DE UN BARCO RUSO

Ha sido autorizado por el Delegado Marítimo, a efectuar pruebas oficiales, una vez terminada la reparación de la avería el vapor ruso, que hace poco entró en nuestro puerto.

Delegacion Marítima

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas que a continuación se relacionan, Jubilado y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica, que deberán efectuar su presentación el próximo día 28 del actual en la Habilitación de esta Delegación Marítimfa, sita en la calle de Ramón Ventín, número 18, primero, a las 16 horas, del expresado día, con el fín de hacerle notificación de un asunto que les interesa.

Don José Sánchez Ballester.

Doña María Luisa Alegre.

Doña Antonia Aragón Correa.

Cádiz, 26 de Marzo de 1935.—El Habilitado, JOSE COELLO.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

DEBEN PRESENTARSE

Deben presentarse en el despacho de buques de esta Delegación Marítima, con objeto de hacerle entrega de documentos de su interés, los individuos que a continuación se expresan:

Cipriano Pérez Martínez; Agustín Sustre Pastoriza; Luis Moreno Gallardo; Jaime Zaragoza Esquembre; Juan Manuel Videla; Manuel Gómez Toscano; Juan Cousillas Mosqueira; José Piñeiro Dávila; Antonio Larrañaga; Manuel Méndez Isermi; Juan Santos; Juan Romero Pego; Luis Rodríguez; Manuel Vázquez Pérez; José Sánchez Vidal; José Pacífico Videla, Enrique Menader Marco; José Ventura González y Guillermo Toro.

Casas de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las sigxuientes personas:

CASA DE SOCORRO

Alfonso Pujol, de hematoma en la región frontal izquierda.

—Luis Presas, de herida por avulsión en el dedo medio izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Rafael Vera,, de erosiones en la cadera y en la rodilla izquierda.

—Antonio Pérez, de herida contusa en la región occipito parietal izquierda.

—Adelaida Fernández, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

—Victorio Eugenio, de herida contusa en la región frontal.

—Encarnación Picón, de herida incisa con pérdida de tejidos en el dedo pulgar izquierdo.

—José Domínguez, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

—Concha Serrano, de dos heridas contusa de forma irregular en la región tibial izquierda.

—Antonio Parada, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Manuel Moreno, de contusión en la región intercostal derecha.

—José Martín, de inanición.

—Gabino Calderón, de quemaduras en la mano derecha.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la calle Duque de la Victoria fué detenido Salvador Verdu González (a) Chinorri, por maltratar de obras a Miguel Salguero Correa, de 19 años, que habita en la calle Mesón, 9, al que produjo daños en la mercancía que conducía y valora en nueve pesetas.

LE SUSTRAEN LA AMERICANA

José González Torres, de 23 años, sin domicilio en ésta, denunció que le habian sustraído una americana que contenía documentos de interés y unas veinte y siete pesetas.

AMENAZA DE MUERTE

Antonio Luque Valderrama, de 19 años, con domicilio en la calle Virgili número 1, fué detenido a requeriimentos de María Casalé Gómez, de 39 años, por amenazar de muerte a Marina Fernández Rojas, de 17 años, con igual domicilio.

SUSTRAEN DOS BICICLETA

Francisco Dulce Soto, encargado del taller de bicicletas de la plaza de Argüelles número 9, denunció a Francisco Tomás Alvarez (a) el Caco, de 18 años, y domiciliado en Guatemala núemro 2, y Servando Gutiérrez Páez, de 17 años, porque le alquilaron una bicicleta desapareciendo con ella, manifestando que la dejaron abandonada en una casilla de camineros en las proximidades de Facinas.

Las bicicletas están valoradas en 300 pesetas.

Comité provincial de Defensa de las Clases Sanitarias

El pasado sábado, día 23, en el local del Colegio de Médicos y bajo la presidencia de ilustre Decano de la Facultad de eMdicina, Dr. Don Leonardo Rodríguez Lavin, se reunieron las representaciones de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos, Veterinarios, Pactricantes y Matronas de esta provincia, para constituir el Comité Provincial de Defensa de las Clases Sanitarias.

Después de informados por la Presidencia del objeto de este Organismo, se constituyó el Comité de la siguiente forma:

Presidente: Don José Pérez Llorca, Médico.

Vice presidente: don Miguel Gómez Hernández, Farmacéutico.

Secretario: Don Julio Cabilla y Alberto, Practicante.

Tesorero: Don José Rodríguez Sánchez. Veetrinario.

Contador: Doña Carmen Ortíz Canora, Matrona.

Y posesionados de sus cargos, desde estas columnas saludan a todas las clases sanitarias de España, por cuyas reivindicaciones han de laborar en fraternal convivencia.

El Secretario, JULIO CABILLA Y ALBERTO.

Cádiz, 25 marzo 1935.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

MATRICULA

Convocatoria de Junio. - Enseñanza no oficial

Curso de 1934-35.

Por el presente anuncio, se previene. que, durante todo el mes de Abril próximo, en los días hábiles y horas de 11 a 13, en el despacho de la Secretaría de este Centro Adolfo de Castro 11, deberán personarse los alumnos de enseñanza NO OFICIAL, con el fin de formalizar sus matrículas.

DOCUMENTOS NECESARIOS: Instancia en papel de 1'50 pesetas, dirigida a la Señora Directora de la Escuela, acompañada de la cédula personal correspondiente al ejercicio en curso.

DERECHOS DE MATRICULAS Y EXAMEN: Cuando se trate de grupos de asignaturas del mismo año, abonarán en papel de pagos al Estado 25 pesetas pro derechos de matrícula y cinco por derechos de examen; tantos sellos de Protección a Huérfanos de 0'50 pesetas y tantos timbres móviles de 0'25 pesetas, como asignaturas se matriculen, más uno, para la matriz del expediente.

Por asignaturas sueltas, no excediendo de tres, se abonarán en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula y cinco por derechos de examen. Si las asignaturas correspondieran a distintos años se abonarán los derechos de examen, separadamente, asignaturas a distintos cursos, es preciso repetir los derechos de exámen. Los sellos de Protección a Huérfanos y Móviles, como si se tratara de grupos de asignaturas.

Lo que de orden de la Sra. Directora de esta Normal, se hace público para conocimiento de los señores alumnos interesados.

Cádiz, 26 Marzo 1935.—El Secretario, REMIGIO VERDU.—La Directora, MARIA JOSEFA PASCUAL.

Los Cultos de la nueva Cofradía de la Virgen de las Angustias

Con toda solemnidad dió comienzo en la tarde del lunes en la Capilla de la Virgen de las Angustias (vulgo del Camino), el solemne Septenario Doloroso, que la nueva Cofradía dedica en honra de su Santísima Titular.

Ni que decir tiene, que con bastante anticipación se encontraba la simpática Capilla, llena de fieles; el altar presentaba une bello aspecto, destacándose además de la obra arquitectónica la belleza incomparable de la Virgen. ricamente exornada con profusión de cera, en rica candelería de plata y numerosas flores que manos femeninas, muy hábiles, y con gran dlelicadeza supieron colocar en torno de la Imagen, siendo complemento de todo, la espléndida iluminación eléctrica que con perfecta distribución hizo se destacase la obra de la citada Capilla.

El elocuente orador sagrado, muy ilustre señor don Pedro J. Bravo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, tiene a su cargo los sermones.

La parte musical, estuvo a cargo de distinguidas señoritas que piadosamente se han ofrecido, y que interpretaron, escogidas composiciones admirablemente, resultando el acto en extremo piadoso, escuchándose numerosos elogios.

Esta Cofradía celebró el acto de constitución, el pasado día 20, habiendo sido nombrado, por el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca Obispo de la Diócesis, y propuesto por la expresada Cofradía Prioste de la misma don Guillermo Supervielle y Salgado, habiéndose elegido la siguiente Junta de Gobierno que ha sido aprobadla y bendecida, por la autoridad eclesiástica.

Vice Prioste: Don Ricardo Fernández de la Puente.

Director espiritual: Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo.

Mayordomo 1.º: Don Francisco Ruiz Sauco.

Mayordomo 2.º: Don Federico Mariñas.

Fiscal 1.º: D. Vicente García.

Fiscal 2.º: D. Benito González Tánago.

Secretario 1.º: Don Luis Alsina.

Secretario 2.º: Don Antonio de M.ª Arango.

Consiliario: 1.º: Don Antonio de Prieto.

Idem, 2.º: Don Jacobo Butler.

Idem, 3.º Don Juan Ramón Barragán.

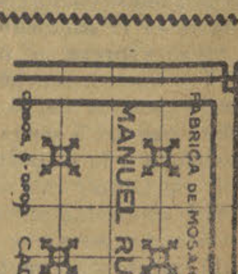
Idem, 4.º: Don Alfonso Alvarez Siñigo.

Idem, 5.º: Don Manuel Campe.

Idem, 6.º: Don Guillermo Haynes.

Esta Cofradía, al comenzar sus cultos tiene frases de verdadero agradecimiento para cuantas personas, de una manera o de otra, han ayudado a conseguir el fin, teniendo además un cariñoso saludo desde estas columnas para todas las Hermandades y Cofradías de Cádiz.

A. M.ª ARANGO



SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Se lee y discute una proposición no de ley pidiendo que la Cámara diga haber visto con digusto la supresión del Instituto de Estudios Penales.-Comienza el debate sobre la prórroga de los presupuestos.-El señor Mangrane aconseja al ministro de Hacienda que se vaya porque lo hace muy mal

Un voto particular de don Romualdo de Toledo-No se deben seguir pagando 700.000 pesetas para propaganda socialista. El Ateneo Madrileño hace labor revolucionaria.-Se acuerda la prórroga trimestral del presupuesto.-Continúa la discusión de la ley municipal

Madrid, 26.—A las cuatro y diez abre la sesión con gran desanimación en escaños y tribunas. Preside Alba. En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos:

Creando la situación de retirado movilizable. Concediendo la Cruz del Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla. Dejando su efecto la prescripción de la Ley de 5 de febrero último, en lo referente a la baja de 39.695,75 pesetas en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros. Aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado en Sofía en 26 de junio del 31.

Modificando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento Militar. Ratificando el convenio relativo a las Oficinas de Colocación Retribuída, adoptado en la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrada en Ginebra en 1933.

De ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios: uno denegando la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra don Eusebio González Suárez, por la publicación de un artículo en el semanario "Adelante", de Valladolid; y otro denegando la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra Primo de Rivera, con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y del periódico "Jons".

Se da lectura a una proposición no de ley presentada a la Mesa, en la que se pide que la Cámara diga haber visto con disgusto la supresión del Instituto Penal, que declare que procede que por el Ministerio de Justicia se reconozca a los profesores de dicho Instituto todos sus derechos y que la Cámara muestre su deseo de que para proceder al nombramiento de los profesores de la Escuela de Criminología se utilice un procedimiento objetivo.

La defiende su primer firmante, RECASEN SICHES. Manifiesta el hondo pesar y disgusto de los firmantes de la proposición por el hecho de que la política haya sido causa de suspender el funcionamiento de un centro docente tan interesante como el Instituto de Estudios Penales.

Termina pidiendo que los nombramientos de profesores de la Escuela de Criminología se realicen con todas las garantías de objetividad posible, al objeto de que no pueda creerse que se trata de dar entrada en dicha escuela a un número de profesores que no están debidamente preparados para la labor que tienen que realizar.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta. Dice que el Instituto de Estudios Penales realizaba una labor que más bien era propia de la Universidad y además resultaba demasiado caro para la labor de formación profesional, que era la que propiamente le estaba encomendada. Fué entonces cuando pensé en la Escuela de Criminología, recordando que la labor de esa escuela hubiera sido más eficaz, precisamente por su carácter profesional, teniendo en cuenta que los altos estudios penales corresponden a la Universidad.

El anexo psiquiátrico del Instituto en tres años solamente, hizo tres fichas, y para esto contaba con una dotación de 14.000 pesetas al año. Es decir: que cada ficha ha resultado a 17.666 pesetas. En cuanto a la situación del personal, dice que éste cobraba con arreglo al artículo 8 de la disposición que creó el Instituto, y que lo que cobraba no eran sueldos, sino gratificaciones según la Ley de Presupuestos. En todo caso, ese personal podría recurrir al Ministerio, a los Tribunales Contenciosos; pero es improcedente traer este asunto a las Cortes, porque las Cortes legislan, pero no pueden decidir si una ley les alcanza o no.

Termina diciendo que para los nombramientos de personal en el Instituto se habían dado al ministro atribuciones libérrimas; pero nosotros volvemos a la buena doctrina y restablecemos el concurso.

El Sr. RECANSENS rectifica. Dice que la Escuela de Criminología prestó grandes servicios, pero ya no estaba a la altura de los tiempos. Afirma que el Instituto fué suprimido después de haber dimitido su presidente y haberse solidarizado con el claustro, y que la dotación del Instituto era de pesetas 10.000 y que consideraba necesario plantear aquí el asunto de la situación en que queda el personal.

El Sr. AIZPUN rectifica y dice que Recansens Siches no ha querido otra cosa que defender al señor Jiménez Asúa e insiste en que la dotación del Instituto era de pesetas 14.000.

LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Se pone a debate la prórroga de Presupuestos.

El señor MANGRANE consume un turno en contra. Aconseja al Ministro de Hacienda que se vaya, porque a su juicio lo está aciendo muy mal (risas).

El señor MARRACO: Lamento que S. S. esté en minoría, si estuviera en mayoría tomaba la puerta ahora mismo (más risas).

(Entra el Jefe del Gobierno).

El señor MANGRANE continua. Me alegro de que esté aquí el Jefe del Goberno, porque tengo que decir a todo el Gobierno, que hace muy mal en no seguir las orientaciones que en materia de Hacienda está reciibendo de toda la prensa, desde "La Nación" rasta "El Heraldo" y en Barcelona "El Dilubio" (risas). Dice que él ha escrito al Jefe del Etasdo sobre estas cosas y que se está diciendo que hay que arreglar los problemas pero no se hace nada. La Cámara toma a broma al orador. Y éste lamenta diciendo que está tratando de cosas muy serias.

Pregunta, qué se ha hecho en todo el tiempo que se lleva gobernando. Quiero que me oiga el Jefe del Gobierno y si no quiere oirme, que me oiga el Jefe del Estado. Yo invito a que reflexionemos sobre la necesidad de cambiar el rumbo y marcar una fecha que sea el principio de una nueva era para la prosperidad del País.

El señor CHAPAPIETRA independiente, consume otro turno en contra. Se refiere a una proposición no de ley presentada hace pocos días en la que pide se desarrolle cuanto antes un debate sobre política presupuestaria y económica del Gobierno.

Dada la prisa que tiene el Gobierno y la necesidad que siente de aprobar esta prórroga no quiero yo interponerme en su camino, pero pido al Jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes, que cuanto antes se dé paso a la proposición que he presentado para que pueda explanarse extensamente un debate sobre la verdadera situación económica de España. Hace historia de al política económica que se ha venido siguiendo desde la implantación de la República. Dice que en el año 34, el Gobierno tuvo necesidad de pedir prórroga del presupuesto anterior y ya bien entrado el año prometió que durante el verano se redactaría un presupuesto para el año en curso.

Pero una vez que ese presupuesto llegó al Parlamento, como no podía por menos, cayó a los primeros embates, y es que esa ley económica era tan formularia como la anterior. Se lamenta de la proporción progresiva que va alcanzando el déficit.

(Entra el Ministro de Trabajo).

No puede seguirse la marcha emprendida. Cada año se gastan mil millones más y esto llegará un momento en que produzca la bancarrota (entra el Ministro de Instrucción).

El señor MARRACO, contesta a los dos oradores y dice que al señor Mangrane que lo que hace falta es discutir la procedencia o no procedencia de prórroga del presupuesto pero que es totalmente inoportuno, venir ahora con afirmaciones gratuitas para arremeter violentamente contra el Gobierno como por ejemplo, eso de que estamos aquí contra la voluntad del País o de que se quiere estrangular a Cataluña. Al señor Chapaprieta le dice que el Gobierno hubienra querido hacer otra política en materia de Hacienda, pero que no le ha sido posible a causa de los graves problemas que han requerido su atención y la de la Cámara y han impedido a ésta dictaminar los proyectos del Ministerio. No hace falta decir que el problema principal lo ha constituido la intentona revolucionaria de Octubre. Por entonces se pidió una prórroga para tener tiempo de estudiar los dos presupuetsos y en ellos estamos ahora. El exceso de 150 millones sobre el déficit a que aludía el heñor Chapaprieta, corresponde a los 70 millones para reparar los daños producidos por la revolución en Asturias. Otros 50 millones para combatir el paro forzoso y 30 para expropiaciones hechas anteriormente. Las consecuencias dispediosas de la revolución han sido el factor principal para agravar el problema presupuestario.

El señor MANGRANE rectifica y dice que él no ha atacado con violencia al Gobierno y que mantiene lo dicho.

Don ROMUALDO DE TOLEDO, defiende un voto particular al dictamen sobre la prórroga de presupuesto, pidiendo primero que queden exceptuadas de la prórroga de presupuesto las cantidades destinadas al pago de atenciones que se refieren a centros de enseñanza, creados con posterioridad a la promulgación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 2 de junio de 1932; segundo, se exceptúen también de la prórroga todos los créditos que figuran en el presupuesto para dietas, viáticos, indemnizaciones y gratificaciones del personal técnico de la oficina de construcción de escuelas afecto al Ministerio de Instrucción; y tercero, que se exceptúen asimismo de la prórroga las subvenciones que figuran en el presupuesto de Instrucción para atender a los fines del Patronato de Misiones Pedagógicas y las que específicamente se detalla como subvención al Ateneo Científico y Literario y Artístico de Madrid.

Para defender el primer apartado en su voto particular, lee dos de los alumnos oficiales; matriculados en los Institutos de Madrid demostrátivos del gravamen que supone para el Estado el mantenimiento de una gran parte de esos Institutos.

Se queja de que los ministros de Instrucción no dejen a su paso por el Ministerio más que neutralidades. Don Fernando de los Ríos decía desde los bancos de la oposición que lo que se ganaba en extensión de escuelas se perdía en intensidad y en ese criterio coincidía conmigo.

Habla de construcción de escuelas y dice que se han agotado todos los créditos disponibles y sus arquitectos han cobrado en el primer semestre honorarios por más de 400.000 pesetas.

No pueden pedirse el contribuyente español más sacrificios para seguir este derroche de dinero.

En cuanto al Patronato de Misiones Pedagógicas, llama la atención del Ministro de la creación de bilbliotecas por este Patronato.

Esto hay que corregirlo si no se podrá creer que desde el banco azul se está haciendo propaganda socialista. Para demostrar esta tesis lee una lista de las obras que figuran en las citadas bibliotecas.

Solamente en León y Oviedo se han instalado 272. Yo creo que una Cámara que ha mostrado su desagrado en forma tan patente por el movimiento de octubre no debe seguir pagando 700.000 pesetas para propaganda socialista.

Y en cuanto a la subvención al Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid debe suprimirse, pues todavía no se sabe que condenase el movimiento revolucionario, pero sí es notorio que del brazo y a través de la liga de los derechos del hombre se ha puesto al lado de los revolucionarios.

Termina diciendo que el Ateneo hacer labor revolucionaria y que su minoría no dará los votos para mantener las consignaciones presupuestarias que se ha opuesto en su discurso.

El MINISTRO DE INSTRUCCION, le contesta. Dice que no se puede dejar desamparadas exigencias ineludibles como la de los centros de enseñanza que se han creado para sustituir, a lo que tenían las Ordenes religiosas suprimidos a consecuencia de la Ley de Congregaciones. En cuanto a la Junta de Construcciones Escolares si se ha gastado 25 millones ha sido en construir escuelas.

El CONDE DE VALLELLANO le interrumpe diciendo: Lo que pedimos es que la acción de esta Junta eficaz. Nosotros hemos pedido que se reconstruyera el grupo escolar destruído en Barruelo por los revolucionarios, pero de esto hace ya tres meses y aún no se ha conseguido nada.

El MINISTRO DE INSTRUCCION: Es que el presupuesto está agotado y no se puede hacer nada sin recursos.

Acerca de las misiones pedagógicas dice que algunas obras que hay en la biblioteca de las mismas y que han sido tachadas por su tendencia revolucionaria, no son revolucionarias en realidad, sino siempre culturales.

(Se produce un alboroto de protesta.

El señor MAURA: ¿Por qué no figura también el Kempis en esa biblioteca?

El MINISTRO DE INSTRUCCION: Por mí no hay inconveniente, si es que su señoría tiene empeño en ello.

Termina diciendo que el Ateneo es un centro cultural que en efecto descarrila alguna que otra vez, pero hay que reconocer que cumple su misión de cultura científica y artística.

El señor TOLEDO, rectifica. Dice que el Ministro no le ha contestado y ha mostrado desconocer lo que se discute. No sabe lo que está pasando con los cursillos que organizó el señor Barnes. No sabe que allí se está fraguando la incultura de España con profesores incapaces.

En cuanto a las Misiones Pedagógicas y a la supuesta inocencia de algunas obras que figuran en su biblioteca, yo tengo que recordar que su señoría milita en el terreno de la neutralidad en aquel mismo terreno que en el año 1913 se refería el señor Altamira en una conferencia en la Habana y en la que dijo:

"Nosotros somos la neutralidad religiosa, la neutralidad filosófica y la neutralidad patriótica" y precisamente ha sido un correligionario de su señoría el señor Villalobos, quien en ese Ministerio ha visto en octubre las consecuencias de esa neutralidad con una revolución, en la que tomaron parte activa muchos elementos del Magisterio, cuyos expedientes por cierto aún no hemos visto esclarecidos.

Respecto al Ateneo, dice que el Ministro no ha querido afrontar el problema. ¿Pero merece el nombre de científico y artístico un centro que ante la destrucción de la Universidad de Oviedo, el Instituto de Oviedo, la Cámara Santa de Oviedo y otros muchos edificios docentes artísticos, no ha tenido ni una sola palabra de protesta? ¿Le parece al Ministro que todo eso ha sido un pequeño demás? Pues a nosotros no nos lo parece. (Aplausos.)

El Sr. PABON dice que hace uso de la palabra para alusión del Sr. Toledo en relación con la contradición que parece existir entre la actitud que tuvo la CEDA con la prórroga anterior y nula de ahora. En aquélla, la actitud nuestra tenía por base el incumplimiento por parte del señor Villalobos por lo pactado con nuestro grupo de traer a la Cámara una reorganización de Institutos. Y pasaba el tiempo, y el Sr. Villalobos no traía lo prometido. Sin embargo, en el tiempo que lleva el señor Dualde al frente de la cartera, no ha habido tiempo material para que pueda desarrollar esta labor. Además, yo en estas cuestiones no quiero entrar a fondo, pues no es el momento oportuno para ello.

El Sr. DUALDE, refiriéndose a la actitud que sigue el ministro con relación a los maestros que intervinieron en el movimiento revolucionario, dice que están sujetos a sumario judicial y, por tanto, lo que pide el Sr. Toledo de que yo imponga sanciones administrativas, no se puede hacer mientras no se aclare por los Tribunales si existió o no delito.

El Sr. ROMUALDO DE TOLEDO protesta. Mientras los Tribunales de Justicia realizan su labor, la Administración pública no puede hacer nada. En cuanto al Ateneo, no tengo más que decir que una medida de la índole de la que solicita S. S., de supresión de la indemnización, la dejo al criterio de la Cámara.

El Sr. TOLEDO pide votación nominal por párrafos para el voto particular.

El voto particular queda rechazado por 84 votos contra 20.

CAMBO explica el voto de la Lliga. Dice que su minoría ha votado en contra, pero que esto no expresa conformidad con las consignaciones ni con algunas teorías peregrinas del ministro de Instrucción. El voto en contra se debe a que cuando se trató de la prórroga de un presupuesto nunca se han discutido las partidas, pues precisamente el presupuesto se prorroga por falta de tiempo para discutirlo.

ROYO VILLANOVA explica el voto de la minoría Agraria y hace afirmaciones análogas a las del señor Cambó. Termina recordando que la minoría Agraria votó contra las consignaciones para la Enseñanza en Cataluña, porque entendía que si en Cataluña se enseña en catalán, deben pagar ellos su enseñanza, y que si la paga el Estado debe enseñarse castellano.

Después de rechazar el voto del Sr. Toledo queda aprobado el primer artículo.

El segundo tercero y cuarto son aprobados también.

Una enmienda del Sr. RUIZ VALDEPEÑAS er rechazada por la Comisión sin discusión.

Al quinto hay una enmienda del Sr. RUIZ VALDEPEÑAS, que la Comisión rechaza, y por no haber ningún firmante que la defienda, se entiende retirada.

Sin otra discusión, se aprueba el artículo quinto.

Al sexto hay un voto particular del Sr. VILLANUEVA, que la Comisión acepta.

Al mismo artículo hay otro del Sr. BADIA. Los dos tratan de la facultad al ministro de Hacienda para emitir deuda hasta 1.000 millones de pesetas, convirtiendo los 500 que ya hay emitidos.

Tras unas explicaciones del señor BADIA, MARRACO y RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, y del Sr. CAMBO, se refunden los dos votos y se aprueba el artículo sexto.

Al artículo séptimo hay otro voto del Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, que es aceptado, y se aprueba el artículo, así como el octavo, sin discusión.

Al artículo noveno hay presentada una enmienda del Sr. CALDERON, que éste defiende, y dice que en una prórroga de presupuestos no se puede acreditar transferencias, por inconstitucional.

Brevemente intervienen los ministros de HACIENDA e INSTRUCCION para aclarar esta interpretación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, dice que no se trata de tal transferencia, sino de una regla sobre la forma de aplicación sobre un crédito. En este caso, 960 mil pesetas que se han de aplicar por el Ministerio de Instrucción a la expansión y protección del libro español y de la cultura madre.

Después de intervenir brevemente el Sr. LAMAMIE apoyando el criterio del Sr. Calderón, queda aprobado el artículo noveno con el voto en contra de los señores Calderón, Lamamié y Cambó.

Hay un artículo adicional en que se propone la prórroga del presupuesto de Marruecos e Ifni. Queda aprobado.

Se somete a la Cámara la aprobación total y queda aprobado el proyecto en primera votación.

El Sr. ALBA advierte a la Cámara que esta misma noche se procederá a la votación definitiva de esta ley.

Se pone a debate el proyecto de Bases para una Ley Municipal.

(Preside el Sr. Casanueva).

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, acepta parte de una enmienda del Sr. SALAZAR ALONSO relativa a los funcionarios municipales.

El Sr. SALAZAR ALONSO habla para insistir en que la Ley Municipal debe recoger en su articulado la estabilidad de los funcionarios municipales. No hay posibilidad de que la vida municipal tenga permanencia si los funcionarios no poseen la inamovilidad necesaria.

Pide también la creación de una Escuela de Funcionarios de Administración Local y retira la parte de enmienda no aceptada por la Comisión. Esta acepta también dos párrafos de otra enmienda del mismo diputado. Se establece en uno de ellos la responsabilidad solidaria de los funcionarios. En otro se consigna la obligación de respetar los derechos adquiridos con los interventores municipales.

Es rechazada una enmienda del Sr. SERRANO SUÑER y aceptada parte de otra firmada por el señor ECHEGUREN. Acepta esta última los funcionarios municipales de Marruecos.

El Sr. BECA defiende una enmienda que es aceptada por la Co-

«RADIO JEREZ«

PROGRAMA DEL MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana : : : : :

"Valor y guapeza", de Amorena, por la Banda española.

"Meridiana", one-step, por la Orquesta Saxofón.

"Canto Siponey", rumba fox, de Lecuona, por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"Yo quiero ser libre", canción, de Solis por Tino Folyar.

"El mirlo blanco", polka para acordeón, de Demare.

"Sevilla", de Albéniz, por la Argentinita.

"Abandonado", vals, de Posada por la Orquesta Victor de Conciertos.

"Moraima", capricho español, de Espinosa, por la Banda Creatore.

"El profeto", marcha de la coronación de Meyerbeer por al Orquesta Sinfónica de Nueva York.

Rapsodia húngara número 6, de Liszt, por Mischa Levitzki.

"Aires andaluces", de Tresa, Banda Policía de Méjico.

"Alma mía", tango.

"Son buenas las mujeres", rumba, son, de Cases, por Juan García.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : :

"Venga alegría", pasodoble, de Ferreté por la Orquesta Régal.

"Consecuencias del pijama", fox, por Mercedes Valencia.

Lamento borinqueño", rumba, de Hernández, por la Orquesta Don Azpiazú.

"Manolo Reyes", canción, de Quiroga, por Conchita Piquer.

"Una negra y un negro", de Tagla, por la Orquesta Spaventa.

"En un pueblito de España", vals de Wayne, sólo de acordeón por Vacher.

"En el jardín de un Monasterio", sólo de gran órgano, de Ketelbey, por Reginald Foor.

"Escenas pintorescas", de Massenet, por la Orquesta Sinfónica, de París.

"Las hijas del Zebedeo", carcelera, de Chapí, por la Banda Municipal de Madrid.

Preludio en sí menor, de Bach, por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

"La canción de Amalio", vals de la película "La canción del día", de Guerrero, por Tino Folgar.

"Aquel tapado armiño", tango, de Romero, por la Orquesta Spaventa.

"No dijo que sí, ni que nó", fox de la película "El gato y el violín", de Kern, por la Orquesta Ambrós.

"Er baú", de Manzano, por Pastora Imperio.

"La mecanógrafa", polka, de Marquina, por la Banda Ingenieros de Madrid.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : :

"Cancionero" marcha española, de Conill, por la orquesta Demon's Jazz.

La ópera completa de Mascagni, "Caballería Rusticana".

Reparto:

Santuzza, Delia Sanzio; Lola, Mimma Panteleoni; Turiddu, Giovanni Breviario; Alfio, Piero Biasinini; Lucia, Olda de Franco.

Coro y Orquesta integrados por elementos de la Scala de Milán.

Música variada.

A las 10: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora.—Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

misión. En ella se establece que todos los Ayuntamientos formen parte del Montepío Nacional de Funcionarios.

Es retirada otra enmienda del Sr. MONDEJAR, por figurar su texto en otra aprobada anteriormente.

A continuación se acepta otra del Sr. IRUJO y se rechaza una del Sr. MADARIAGA. Se suspende el debate.

El Sr. CASANUEVA pone nuevamente a votación la ley que prorroga por un trimestre los presupuestos actuales. Sin discusión es aprobada.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Bases municipales.

La Comisión rechaza una enmienda del Sr. IRUJO, que éste defiende.

El Sr. CASANUEVA levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS POLITICAS

SE LLEGA A UNA FORMULA EN EL PROYECTO REGULANDO EL MERCADO DE ALCOHOLES. - LA REDACCION DEL VOTO PARTICULAR. - EL SEÑOR MORAYTA AFIRMA QUE LA FORMULA NO SERA DEFENDIDA EN EL PARLAMENTO POR NINGUNO D ELOS JEFES QUE LA FIRMARON. - LAS MANIFESTACIONES SOBRE EL PARTICULAR, DE LOS DIPUTADOS GADITANOS. MARQUES DE LA ELISEDA Y GARCIA ATANCE

Madrid, 26.— última hora de la tarde los diputados señores Morayta y Horia, dijeron a los periodistas que como representantes del grupo vitivinícola, en relación con el proyecto, regulando el mercado de alcoholes, después de una serie de discusiones. habían llegado a una fórmula que armoniza los distintos criterios que sobre el mencionado problema existían y que da satisfacción a las minorías parlamentarias.

La fórmula—añadieron—va suscrita por los señores Guerra del Río, Gil Robles y Martínez de Velasco, en representación de sus respectivas minorías.

Esta fórmula consiste en que el apartado D) del voto particular del señor Cuartero, quedará redactado en la siguiente forma:

"Al objeto de regular el mercado, prevenir su desabastecimiento y valorizar los productos de la viticultura, sin depreciar los de la remolacha. se adoptaron las siguientes medidas:

Primera.—Se autoriza al ministro de Hacienda, para que ordene a la CAMPSA, en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero del artículo nueve del Real Decreto de 28 de Junio de 1927, la adquisición de alcoholes de hidrados de melazas que les sean ofrecidos por los fabricantes.

Estos alcoholes ha de destinarlos a combustible líquido en mezcla con la gasolina u otros productos cuyos alcoholes serán adquiridos al precio que anualmente fijará una comisión compuesta por tres representantes del Estado y otros tres por cada entidad de fabricantes de azucar de alcoholes de melaza y cultivadores de remolacha, y que en ningún caso será inferior a los impuestos que rijan para los alcoholes vínicos. La riqueza de azucar de las melazas destinadas a alcoholes, no será mayor que la que corresponda a la industria y prácticamente incristalizable.

Segunda.—En los casos en que por exceso de producción o falta de salida del vino se coticen estos en el mercado a precio inferior de 1.60 pesetas hectógramo, las flemas del aguardiente de bajo grado y residuos de la vinificación tengan un valor mayor al expresado, se autoriza al Ministro de Agricultura para que mediante disposiciones oportunas y por el orden de prelación que se establece ordene:

Movilización o retención en las fábricas o almacenamiento en locales especiales habilitados para ello, una cantidad hasta cien hectólitros de alcohol de vino rectificado a noventa y seis grados en adelante. O en su defecto del Instituto Nacional del vino, bajo la alta inspección del Ministro de Agricultura, cuyos alcoholes serían adquiridos al precio de ciento ochenta y cinco pesetas por igual unidad más los impuestos que rian.

El bloqueo transitorio en las fábricas de alcoholes vínicos hasta el ciento treinta por ciento de alcoholes vínicos hasta el ciento treinta por ciento de alcohol que se produzca a partir de la fecha en que se haga uso de esta autorización.

La prohibición de emplear en desnaturalizados de los alcoholes procedentes de melazas, resíduos de la fabricación del azucar y exclusiva de empleo para los alcoholes de vino puro y encabezamiento de vino en la fabricación de todas clases de bebidas alcohólicas. no obstante lo dispuesto en el párrafo anterior de esta ley, cuyas medidas solo podrán ser adoptadas al comienzo de cada campaña y por toda ella.

Y por último, el bloqueo temporal del diez al veinte por ciento de la cosecha de vino existente en poder de los productores o elaboradores.

El señor Morayta dijo por su parte que es probable que ésta formula no sea defendida en el Parlamento por ninguno de los jefes de minoría que la firmaron. Yo—dijo—lo haré simplemente para rogar a la comisión que la acepte. Hará uso de la palabra en calidad de interesado.

El diputado por Cádiz, señor García Atance que había escuchado la anterior referencia, dijo que el señor Martínez de Velasco, había firmado la fórmula creyendo que estaban de acuerdo con ella todos los interesados y que ésto no era cierto. Agregó que el jefe de la CEDA a quien se preguntó su conformidad. que el establecimiento de un Stock de cien hectólitros, combatido por el diputado de su minoría, que consideran esto un monopolio, contestó que no había dado autorización para ello y que solo suscribía la fórmula propuesta en la discusión habida el viernes.

El marqués de la Eliseda protesta en el mismo orden que el señor Gacía Atance.

LAS SUGESTIONES QUE ACCION POPULAR HACE AL GOBIERNO PARA LUCHAR CONTRA EL PARO FORZOSO

Madrid, 26.—Las sugestiones que la minoría popular agraria ha hecho al Gobierno sobre medidas para luchar contra el paro forzoso se continen en dos extensos documentos. El primero es un memorandum en forma de bases sobre líneas generales de una polítca económica que es indispensable acometer para sean eficaces las medidas para luchar contra el paro. Damos a continuación un extracto:

Base primera.—Política general de Hacienda. No debe lucharse contra el paro sin preocuparse de la nvelación presupuestaria. En primero de Julio debe estar votado por el Parlamento un presupuesto para el segundo semestre. Durante el verano debe preparase seriamente el presupuesto de 1936. En éste debe procurarse una reforma tributaria que dé al Estado mayores recursos por las tarifas de utilidades, impuesto de derechos reales y caudal relicto y gasolina. Debe aspirarse a que los gastos de 1935 y 1936 no superen los pagos realizados en 1934. Los incrementos por atencones de la revolución de Asturias, orden público y defensa nacional, deben ser compensados mediante economías en la anualidad de clases pasivas a base de sustituir los sumandos actuales por otros de duración mayor aunque más pequeños. Al efecto debe estudiarse la interposición que convenga bien del Instituto Nacional de Previsión. bien de otras entidades aseguradoras. Se impone la reducción de los tipos de interés en el Banco de España para intensificar la tendencia de abaratamiento del interés que se advierte en las Bolsas y crear ambiente propicio a las conversiones voluntarias de deuda.

Debe notarse debidamente la roganización necesaria para hacer efectiva ampliamente la contribución sobre la renta global. La masa de gratificaciones a los funcionarios públicos importante de 200 millones debe reducirse. En material debe operarse una baja del 15 por 100. Deben buscarse compensaciones por reducción de los gastos comprendidos en los capítulos III y IV del presupuesto tomando como pauta el dictamen de la comisión gestora del Consejo de economía.

Base esgunda.—Reajuste del problema del paro. Estima que las estadísticas son exageradas y no corresponden a la tendencia general de la economía, durante el año 1934. La lucha contra el paro debe ser asunto preferente en el programa del Gobierno. Debe hacerse un reajuste dentro del volumen global del presupuesto, adicionando a las secciones medios financieros y créditos pasivos que permiten intensificar esta política hasta primeros de Diciembre de 1936.

Base tercera.—Reajuste interno del presupuesto, para mayor eficacia de la política contra el paro. La dotación anual de diez millones de pesetas para el patrimonio forestal pendiente de aprobación debe suponer una reducción equivalete en los créditos totales de obras públicas. Supresón a partir de primero de Julio de 1935, de la subvención de 50 millones al Instituto de Reforma Agraria. Desde esa fecha esta reforma tendrá el siguiente régimen: El Instituto dispondrá durante el período 1935-40 del capital acumulado desde su fundación acomodando su obra a este capital. La subvención de 50 millones suprimida se acreditará en el segundo semestre de 1935 y en el presupuesto de 1936. Al patrimonio forestal de España.

Base cuarta.—Política suplementaria contra el paro. En el proyecto de paro forzoso no se atiende concretamente a la necesidad de intensificar la actividad de la idustria, pesada pues, ofrecen dudas las dos fórmulas que se han expuesto, por eso el Gobierno debe remitir el problema cuanto antes a informe de los órganos competentes.

Base quinta.—Reorganización del Consejo de Economía. Esta reorganización debe tener por objeto, preparar un plan de fomento de la riqueza nacional para ponerlo en práctica a partir de primero de Enero de 1937 que se refiera principalmente A: Red eléctrica nacional; Obras hidráulicas; instauración de nuevas producciones agrícolas e industriales; régimen definitivo de transportes; financiación; estructuración de la política proteccionista.

LA PROPOSOCION DE LEY DE ACCION POPULAR CONTRA EL PARO OBRERO. = HA SIDO ENTREGADA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA SER DISCUTIDA EN EL PARLAMENTO

Madrid, 26.—La minoría de Acción Popular ha facilitado esta noche la proposición de ley contra el paro involuntario, que ha entregado al jefe del Gobierno para su conocimiento y pronta discusión en el Parlamento.

En el artículo primero se dice que la ley de 8 de julio de 1934 se entenderá prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1936 y modificada en los términos que se indican.

El Estado fomentará el establecimiento de fondos o Cajas de paro forzoso que tendrán la consideración de entidades primarias a los efectos de la bonificación de los subsidios que satisfagan por la Caja Nacional contra el Paro.

Podrán acordar la creación de un fondo de previsión contra el paro forzoso. nutrido con aportaciones obligatorias de patronos y obreros y destinarlos a satisfacer subsidios a los trabajadores inscritos en el censo de la industria o profesión que se encuentren sin trabajo.

En el artículo tercero se trata de la constitución de la Junta contra el Paro y se señalan sus deberes y obligaciones.

Se señalan también los requisitos que necesitarán las obras públicas que se realicen y entre ellos la utilidad general. no estar cifrados en presupuesto. etc.

La Junta podrá proponer la construcción y ampliación de edificios públicos. siempre que el Estado se costee el pago del alquiler del inmueble que actualmente ocupe la dependencia para que se construye el nuevo edificio

Tendrán preferencia para colocarse en las obras los obreros que figuren como parados en las Oficinas de Colocación que lleven más tiempo parados. ser casado. padre de familia de tres o más hijos siempre que reúnan la especialidad de trabajo para que el que se empleen.

Los presupuestos para el segundo trimestre de 1935 y para el año 1936 autorizarán con destino a la lucha contra el paro por un importe total de 150 millones distribuídos así:

Un millón para las nuevas atenciones que a la Caja contra el Paro puedan ocasionarle.

Cuarenta y nueve millones para la construcción de Obras Públicas cargo de la Junta; cincuenta millones para el pago de las primas a corporaciones públicas y particulares y cincuenta millones para la construcción de edificios del Estado

La cantidad acreditada en el presupuesto semestral de 1935, será igual al 50 por 100 de las cifras anteriores.

Se autoriza al Ministro de Hacienda para movilizar, mediante convenio con el Banco de España, la parte correspondiente al Estado en la contrapartida "pesetas" del Centro de Contratación de la Moneda.

Para este concepto se abrirá en el presupuesto correspondiente creédito en cuando la cantidad movizada a que se refiere el párrafo primero del artículo, la diferencia se cubrirá mediante emisión de Deuda Pública computada en el presupesto de ingresos y con las características que en su día fiejan las Cortes. Si la evolución ulterior del balance de pagos del Banco de España exigiera el cambio de pesetas contra divisas o la liquidación de la intervención o cualquier otra causa fundado, requerierán el reintergro al Centro de Contratación de Moneda de la porción movilizada, el Estado repondrá.

Los propietarios de casas insalubles, ruinosas o construídas fuera de las alineación siempre que la declaración de insalubridad. ruina o falta de alineación fuera de fecha anterior a esta ley podrán proceder a su sustitución o reconstrucción, pero los solares sobrantes quedarán gratuítamente a favor de los Ayuntamienos.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid, 26.—El titular de Obras públicas ha comunicado al diputado de Acción Popular por Zaragoza, que ha firmado el Reglamento de la Confederación del Ebro que permitirá recobrar su pleno desenvolvimiento y su autonomía y personalidad disminuída y coartada por los funestos decretos de los Gobiernos del bienio.

EL JEFE DEL GOBIERNO AFIRMA QUE HOY NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno conversó con los periodistas en el Congreso, a quienes dijo que ya sabía que le iban a recordar que esta mañana dijo que el convocar o no Consejo para mañana dependía de una circunstancia y que se lo recordaran por la tarde. Como esta circunstancia no se ha dado, mañana no habrá Consejo de ministros.

—¿Puede usted decir cuándo se celebrará?

—No tardará mucho.

Y sin decir más. entró en el despacho de ministros.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, ASISTE A UNA COMIDA DIPLOMATICA. - EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid, 26.—Poco antes de las ocho de la noche, el presdente de la Cámara llamó a los informadores a quienes dijo que tenía que ausentarse de la Cámara por tener que asistir a una comida diplomática.

Notificó que el orden del día de mañana es el siguiente:

En primer lugar una proposición no de ley de don Dimas Madariaga, sobre el paro obrero: continuación un suplicatorio. Después lo que resta de la Ley Municipal de la sesión de hoy. Luego alcoholes y por último. normas complementarias paar la reforma de los artículos 98, 99 y 106 de la Constitución. Apenas hay pedida la palabra para ello.

Se le dijo al señor Alba, que se había afirmado que la prórroga presupuestaria iba a ser presentada nuevamente esta noche en el salón de sesiones, para su aprobación definitiva. Contestó afirmativamente. Se le insistió si ello estaba relacionado con algún suceso político y el señor Alba lo negó rotundamente, agregando que se había hecho ya muchas veces esto y era siempre a últimos de mes y por los trámites que suelen sufrir en los distintos departamentos.

No tiene la menor importancia —dijo—ni relación alguna con nada. Como digo, es cosa que se ha hecho ya muchas veces.

CLAUSURA DEL BLOQUE PATRONAL DE MADRID

Madrid, 26.—La Dirección de Seguridad ha clausurado el Bloque Patronal de Madrid a petición del delegado provincial de Trabajo, por cuestiones derivadas de un pleito sostenido con dicha entidad patronal y basada en un acto de inspección.

ACLARANDO LOS ERRORES MATERIALES DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 26.—Orden del Ministerio de Agricultura, aclarando errores materiales padecidos al insertarse la Ley de Arrendamientos rústicos.

"En la inserción de dicha Ley, "Gaceta" de 24 de marzo, página 2.349, en el número décimo (artículo 57), en el tercer renglón sobre la preposición a) debiendo entenderse redactado del modo siguiente:

"Décimo. Duración del arriendo indicando el día en que han de comenzar y cesar los efectos del mismo."

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 27 de marzo de 1935. — "Universal Pictures", presenta a Chester Morris con Mae Clarke en

MIA SERAS

A las 6'45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón 0'75; Anfiteatro, 0'50. — En breve: "CLEOPATRA".

Cine Gades

Miércoles 27 de marzo de 1935. — "Atlantic Films", presenta a Conrad Veidt en

YO HE SIDO ESPIA

con Magdalene Cørroll. — A las 6,45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — En breve: "CHU—CHIN—CHOW".

Popular Cinema

Miércoles 27 de marzo de 1935. — Alison Skipworth y Baby le Roy en

UN PAR DE TIOS

"Paramount. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Apuntes de sociedad

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento en la parroquia de San Antonio se celebró una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señorita Virtudes Martín de Mora y Sánchez (q .s. g. g.)

El templo se vió concurridísimo por numerosas personas de las amistades de la extinta, que renovaron su pésame a los padres señores de Martín de Mora (don Manuel), al que unimos el nuestro.

Se espera con gran impaciencia por las señoras de buen gusto de nuestra capital, la famosa exposición que con éxito creciente vienen haciendo desde hace varios años los acreditados establecmiientos Camino, de Sevilla, y en la que esperan ver las mejores colecciones de abrigos y trajes para la actual temporada.

Procedente de Madrid, llegó a Cádiz el culto ingeniero director de la Factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Carlos Godino.

Sea bien venido.

Continúa enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro respetable amigo, director de capilla de la Santa Iglesia Catedral, ilustrísimo señor don José Gálvez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En la inmediata ciudad de Chiclana, y a avanzada edad, falleció en la tarde de ayer la respetable señora D.ª Regla Ortega Sánchez viuda de Moreno Ortega.

El sepelio se verificará esta tarde y seguramente en él se pondrán de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba la finada e hijos. tanto en aquella población como en San Fernando y Cádiz.

Reciban todos sus familiares, y en especial su hijo D. Rafael, estimado y antiguo amigo nuestro, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.



Hoy miércoles 27 de Marzo de 1935, a las 6 de la tarde, tendra lugar la conducción al Cementerio Municipal de la ciudad de CHICLANA DE LA FRONTERA, donde recibirá sepúltura católica el cadáver de la SEÑORA

Doña Regla Ortega Sánchez

Viuda de Don Manuel Moreno Ortega

Que falleció a los 82 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, hijos, don Manuel, don José, don Rafael, don Francisco y don Joaquín, hijas políticas, hermano político, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, nieto, bisnietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán

Vivía: Méndez Núñez, 6

De igual suerte, en las disposiciones adicionales y en la tercera de ellas, "Gaceta" del 24 de marzo, página 2.350, fin de la primera columna, se ha consignado la fecha de 1928, en vez de la de 1918. Dicha disposición tercera debe entenderse de este modo:

"Tercera. La ordenación y disfrute de los bienes comunales de los Municipios de Navarra seguirán atribuidos a la Excelentísima Diputación foral y provincial, conarreglo a ley paccionada de 1841 y concordantes, protección de montes de 24 de julio de 1918, y 9 de septiembre de 1931, sin perjuicio de mantener los principios básicos de esta ley en cuanto sean aplicables.

Para aplicación de cuanto queda dicho en el párrafo anterior, el Gobierno establecerá unas bases de acuerdo con la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Respecto a los mismos bienes a que se refiere el primer párrafo de esta disposición, conservarán su régimen jurídico actual las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya."

EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO LO ENTREGARA GIL ROBLES AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 26.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde, que en contra de lo dicho, el asunto relacionado con el paro obrero no iba a ser presentado por la CEDA como proposición de ley, sino entregado al Gobierno, porque creía que sería más eficaz que fuera el Gobierno el que atacara esta labor, que iniciada por medio de una proposición de un partido, aunque éste forme parte del Gobierno.

GIL ROBLES CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON GUERRA DEL RIO

Madrid, 26.—El señor Gil Robles conferenció esta tarde en los pasillos extensamente, con el señor Guerra del Río.

El jefe de la CEDA quitó importancia a la conversación, y dijo que habían estado hablando del problema de los alcoholes, pero en absoluto de política.

LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES SOBRE POLITICA INTERNACIONAL. - SU OPINION SOBRE LA LEY DE DEFENSA DE LAS BALEARES

Madrid, 26—El Conde de Romanones estuvo esta tarde para hacer su pregunta sobre política internacional. A petición del Gobierno, los señores Figueroa y don Miguel Maura, aplazaron la pregunta sobre esta cuestión que tienen anunciada hace días.

Hablando el Conde con el señor Rodríguez Pérez, sobre la propuesta del Ministro de Marina, de realizar un gasto de cuatrocientos treinta millones en construcciones navales y reforma de barcos, decía:

—Yo estaría de acuerdo con ese gasto, si estuviera ya determinada una forma fija, pero me parece absurdo meterse en él sin tener trazada nuestra política intenacional. Lo primero que hay que hacer es concretar esto y lo otro es consecuencia.

REUNION DE LA PONENCIA DE LA LEY DE ASOCIACIONES

Madrid. 26.—Se reunió la ponencia de Trabajo que estudia la ley de asociaciones.

Aprobó desde la base diez a la quince inclusive, por las que se regulan los trámites para la constitución de las asociaciones. Estas bases aprobadas eran las más importantes y que requerían más estudio. Las que restan de la ley, hasta la veintisiete de que consta el estudio, podrán llevarlo con más rapidez y la ponencia espera que de cimpletamente dictaminada la ley en esta misma semana.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 26:

Se refiere "Ya" al bárbaro atentado que costó la vida a dos guardias de Prisiones, y escribe: "El hecho no es aislado; tiene ya dolorosos antecedentes. En enero fué la muerte viloenta de dos guardias de Seguridad en la calle de Fernan el Católico.

En febrero, la manifestación ensangrentada de la calle de Espoz y Mina; ahora el asesinato a mansalva, con premeditación e impunismo de dos guardias se prisiones, frente a la cárcel Modelo, custodiada por fuerzas, siempre concurrida, en plena capital"

* * *

Del mismo modo se ocupa "La Nación, que dice: "Que en todos los países civilizados del mundo, se elimina a esa gentuza de las poblaciones. Si en españa no se acude a los mismos procedimientos con que en todas partes se lucha contra los asesinos, estos acabarán con toda noción de seguridad y de paz, y el ciudadano pacífico, con los riesgos consiguientes, tendrá que dedicarse a cazarlos como se cazan las alimañas feroces y venenosas.

* * *

"El Siglo Futuro", dice: "El señor Ministro de la Gobernación anuncia que va a tomar medidas. Tomanda medidas está el poder público constantemente: pero el hecho llue los criminales matan, incendian y desaparecen.

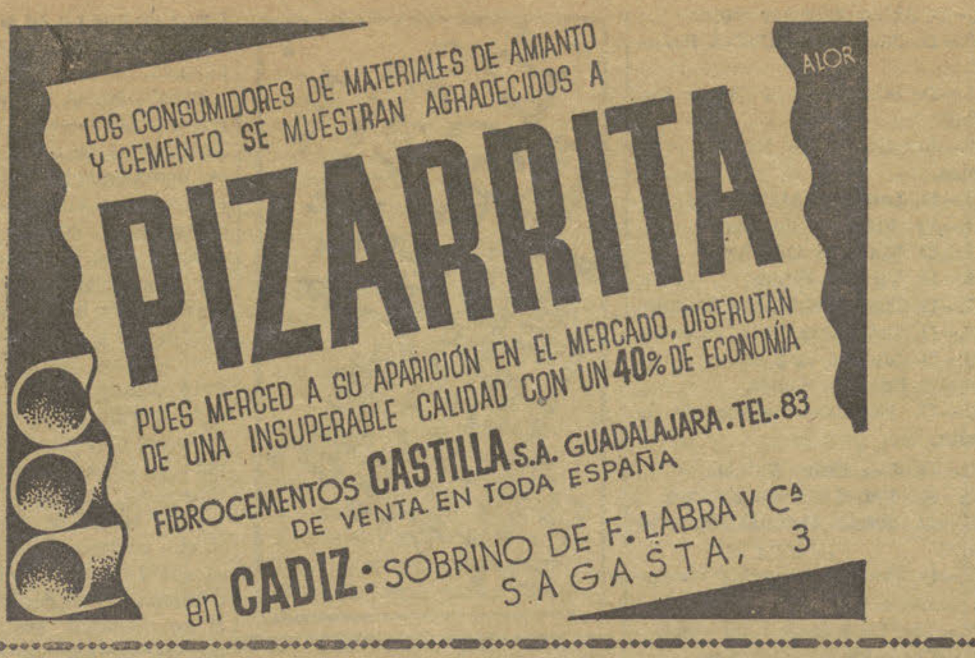
Esa es la triste realidad que veo el mundo en todas partes.

* * *

Se refiere "Heraldo" a los discursos de propaganda izquierdistas que han "servido" para que asuma expresión estruendosa el fervor acusadamente democrático de la conciencia español."

* * *

"Informaciones" dice que no es justo—como se viene haciendo que en discursos de hombres de derechas se arremta con la clase patronal. "No queremos decir nostros que la Santidad se haya refugiado en las clases patronales. Pero desgraciadamente, tampoco se encuentra aislada en ningúnna otra clase social contemporánea."



Provincias

NOTICNAS DE OVIEDO

Oviedo, 26.—El Gobernador general dijo a los periodistas que la Benemérita de Mieres encontró en una galería de la fábrica más de tres toneladas de bombas de distintos tamaños, algunas de ellas enormes.

Muchas estaban cargadas y otras preparadas para recibir el explosivo y metralla.

Agregó que para la construcción de estos artefactos se había tardado siete u ocho. Las bombas encontradas serán arrojadas al mar.

—La Junta Pro Homenaje al Ejército ha entregado al señor Velarde el sobrante de la suscripción abierta. Cantidad entregado asciende a 24.021 pesetas.

—En Llanes se celebró un mitin de Acción Popular, interviniendo los diputados Alvargonzález y Moutas.

Este se refirió al debate del alijo afirmando que se limitó a cumplir el encargo que se le había dicho y que pudo haber planteado el asunto un grave problema con el país vecino que siempre ha sido amigo.

Juan y Pedro Boldu, acusados del delito de excitación a la rebelión durante los sucesos del pueblo de Arbeca. El fiscal pidió para Pedro seis años de reclusión y retiró la acusación contra el otro. La sentencia no se ha hecho pública, pero parece que Pedro ha sido condenado a seis meses y un día.

—La Benemérita ha detenido en Trivia a Francisco Punzola y a Joaquín Rico, fugados del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Gerona, 26.—Un incendio declarado en la fábrica de corcho de las Manufacturas Amtrong, ha destruído un almacén valorado—con el corcho que contenía—en un millón de pesetas. El siniestro se atribuye a la explosión de un aparato de bencina para soldadura. Las llamas se propagaron rápidamente a las existencias almacenadas. A las nueve de la noche continuaba el incendio y los bomberos de Gerona continuaban los trabajos de extinción.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA. 26.—La petición fiscal en el consejo de guerra por los sucesos ocurridos en un castillo durante el mes de octubre, son las siguientes:

Pena de muerte para Antonio Plano, que era alcalde cuando los sucesos; Manuel Lasilla, teniente alcalde y cuatro sujetos más.

También pide pena de cadena perpetua para sesenta individuos, y para los restante hasta 109, veinte años de reclusión.

El juicio continuará mañana.

—El vigilante del barrio de las Delicias, fué llamado desde una esquina de la calle y cuando se dirigía a éste lugar le hicieron una descarga, sin que afortunadamente le hicieran blanco.

El vigilante repelió la agresión poniendo en fuga a los criminales.

Dió aviso a la Comisaría y no obstante salir agentes que dieron una batida por los alrededores del lugar del suceso no se ha lcgrado ninguna detención.

—En Tarazana se celebró un acto de Acción Popular quedando constituida la J. A. P.

—Se tiene la impresión de que el auditor disiente de la sentencia recaida en el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos acaecidos en Egea de los Caballeros, en el mes de Octubre.

El Tribunal apreció solamente el delito como atentado a la forma de Gobierno rebajando en virtud de ello notablemente la pena solicitada por el fiscal.

El Auditor entiende que los delitos constituían además alzamiento contra la autoridad militar. Se dice que el Auditor recurrirá ante el Supremo

—En una fábrica de gomas ha hecho explosión una caldera de vulcanización.

Un trozo de la caldera alcanzó al obrero Gregorio Jimeno y quedó muerto en el acto.

También resultó un obrero menos grave. Los cascotes causaron grandes daños en la nave de la fábrica.

—Comenzó el consejo de guerra para ver la causa intruída por los sucesos de Villa de un castillo. Hay ciento diez procesados, entre ellos el alcalde.

El fiscal solicita cuatro penas de muerte y cincuenta de reclusión perpetua.

La lectura del apuntamiento duró hasta la una de la tarde.

Del apuntamiento se deducen graves cargos para el que fué alcalde de dicho pueblo.

—La policía ha sorprendido una reunión clandestina de obreros y obreras pertenecientes a la fábrica de calzados de Francisco Jiménez.

Fueron detenidos cuarenta, los cuales dijeron que se habían reunidos para tomar acuerdos respecto a cuatro compañeros que han sido despedidos.

—Ha sido detenido José Marcos Gardiel, que confesó haber apedreado un tren en Villarroya de la Sierra, rompiendo los cristales de algunas ventanillas.

UNA CARTA DEL CONDE DE GUADALHORCE

Zaragoza, 26.—El presidente del Comité local de Renovación Española, don Ricardo Horno, ha recibido una carta de Buenos Aires del conde de Guadalhorce, en la que le dice entre otras cosas, espera que todos los elementos derechistas estarán unidos en el futuro, demostrando así los mismos los que buscaron una zona templada para hacer más fácil la armonización, se unirán para demostrar de este modo que tienen un alto concepto del deber y que solo son diferencias de procedimientos lo que les ha separado.

LA CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE OVIEDO. OTRA CONSAGRACION

Vitoria, 26.—Como se ha anunciado, el domingo 7 de abril, a las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia catedral de Vitoria la consagración episcopal de monseñor don Justo Echeguren Aldama, obispo electo de Oviedo.

Serán prelados oficiantes en el acto, con el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, los obispos de Vitoria y Santander.

Apadrinarán al nuevo obispo don Luis Zulueta y Ruiz de Gamiz y su distinguida esposa.

En las invitaciones, que ya se han distribuiido, figura el nuevo escudo episcopal del nuevo prelado ovetense, cuyo escudo se compone, entre otros atributos, de los cuarteles de las casas solariegas de Echeguren y de Aldama, presididos por la Virgen Santa María de Estibaliz. Aparece también el lema del Apóstol: "Instaurare Omnia in Cristi".

El prelado practica estos días ejercicios espirituales de preparación en el Priorato Benedictino de Lazcano (Guipúzcoa).

Según nuestras noticias, al domingo siguiente de celebrarse la consagración episcopal, tendrá lugar otra en San Sebastián. Será consagrado obispo el misionero guipuzcoano de Alzo, el reverendísimo padre Alzo, de la Orden de los Capuchinos, nombrado recientemente por Su Santidad vicario apostólico en las Islas Oceánicas, donde viene ejerciendo durante largos años el apostolado misionero.

Actuarán de oficiantes el excelentísimo señor Nuncio y los prelados de Vitoria y Pamplona.

VUELCA UN CAMION DE LA MATRICULA DE CADIZ FALLECE UNO DE LOS OCUPANTES DEL COCHE

Cabra, 26.—Un auto de servicio público encontró en la carretera de Alcalá la Real al camión de la matrícula de Cádiz 5. 55, que había sufrido un accidente y volcado.

Recogidos sus ocupantes, fueron trasladados a Cabra, donde falleció José Martínez.

Los otros ocupantes del camión están heridos de pronóstico reservado.

LAS JORNADAS PRO ECCLESIA ET PATRIA

Palma de Mallorca, 26.—Continúan las jornadas "Pro Ecclesia et atria".

El padre Galmes Sancho, editor de las obras de Raimundo Lulio, disertó sobre el tema "Influencia de Lulio en la fijación de la lengua catalana".

Fué muy aplaudido.

DETENCION DE CINCO ATRACADORES

Málaga, 26.—Esta mañana han sido detenidos cinco individuos supuestos autores del atraco cometido en la calle Salitre, en que quitaron dol mis cuatrocientas pesetas a un empleado de la casa García Sagra.

Los detenidos han pasado a la cárcel.

UN MITIN DE FALANCE ESPAÑOLA

Jaén, 26.—El siete de abril Falange Española celebrará un mitin, en el que tomará parte don Juan Antonio Primo de Rivera.

Extranjero

WASHIGTON, 26.—El arzobispo monseñor Carley de Baltimore ha dirigido al departamento de Estado una acusación de indiferencia con respecto a la persecución de religiosos en Méjico.

Añade que veinte millones de católicos podrían hacerse sentir en las próximas elecciones.

LONDRES. 26.—Los fallos dictados por el Tribunal de Kaunas contra los memeleses alemanes, ha provocado excitación en los círculos políticos, según dicen los periódicos.

LENINGRADO. 26.—Hoy han sido ejecutados en esta ciudad, siete individuos, convictos y confesos de robos y asesinatos. Estas ejecuciones tiene por objeto continuar la "limpia" en la ola de crímenes que han invadido Rusia.

Hace pocos días han sido ejecutados en Moscu otros seis sujetos por causas y fines semejantes.

HABANA, 26.—Fillo Echevarría, ha vencido por k. o. a Russi González, el cual hizo anteriormente match nulo con Arilla.

BERLIN, 26.—El campeon alemán de los pesos pesados Hower ha vencido a Mario Lengi, excampeón de Italia por k. o. en el segundo asalto.

WASHINGTON, 26.—El presidente Roosevelt ha salido para realizar un crucero de vacaciones a lo largo de las costas de Florida.

AMSTERDAM, 26.—El campeón francés Lagache ha ganado el cam[illegible] de billar a [illegible] bandas.

MOSCU, 26.—Los precios corrientes para los embutidos fabricados en Rusia, son los siguientes: Salchicha de Viena, 83 pesetas kilo; salchichón, 71 pesetas; jamón, 145. Los precios particulares son aún más elevados que los oficiales.

VIENA, 26.—Han sido descubiertas tres imprentas comunistas de carácter clandestino, incautándose la Policía de gran cantidad de impresos. Han sido practicadas 12 detenciones.

LEIPZIG, 26.—El jefe del Frente Alemán de Trabajo, en un mitin de esta organización, ha dicho que el Frente del Trabajo es la comunidad en la que cada uno debe colocar los intereses de la nación sobre los suyos y comprender que el trabajo no es una mercancía.

TOKIO, 26.—El Gabinete ha quedado enterado de una declaración del ministro de Negocios Extranjeros, según la cual, desde hoy dejan de existir todos los compromisos que unían al Japón con la Sociedad de Naciones.

LONDRES, 26.—Dos mil obreros de la mina Blaenaven (País de Gales), se han declarado en huelga para protestar contra la introducción de un nuevo sistema de trabajo.

—El campeón de los pesos plumas Freddy Miller, ha vencido por k. o., en el séptimo asalto, a Harry Brooks.

Miller ha salido para España donde pelear! el miércoles en Barcelona con Quadrini y la semana siguiente irá a Madrid para luchar contra Primo Rubio.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¿Se puede saber si es cierto lo que por ahí se dice, de que el señor Lerroux prohibió que entraran con la Comisión determinados radicales, porque no quería,

"recuerdos tristes de pasadas glo-[rias..."

y que esto hizo correr lágrimas por alguna mejilla?

Vaquero dice que eso del atentado a la salida de la Cárcel, que ha costado la vida a dos o tres personas, no tiene importancia, porque ¡como estamos en estado de guerra...!

Sí. Hay algunos que están en estado de guerra y otros en muy lamentable estado.

De un discurso recientemente pronunciado:

"Yo quiero escuchar el día 1.° el ruído de los martillos..."

Sí. ¡Pues como siga este Levante, cualquiera lo escucha!

A algunos socialistas españoles que estaban refugiados en Francia, les han dicho que "hay que irse".

El gran Indalecio parece ha decidido marchar a los Estados Unidos.

Hace bien. Y, además, es el lugar que le corresponde. Allí radican los reyes del dinero. El rey del petróleo, el del acero, el de la gasolina.

El se inscribirá como rey de la revolución... hecha por otros.

--Bueno. ¿Y qué me dices de tu estancia en Madrid?

--Pues, encantado. D. Alejandro es la amabilidad personificada.

--Bien. Pero de cundis o teleras, ¿qué?

--Amabilísimo, hijo. Ya te digo: amabilísimo.

En una elección parcial celebrada en Francia para cubrir un puesto de diputado, el candidato del Frente Campesino obtuvo 6.770 votos contra 2.649 que alcanzó el candidato socialista.

¡Indudablemente, van viento en popa los marxistas en todo el Mundo!

El ministro de Marina ha dicho que no vendrá a visitar esta Base Naval hasta que no traiga algo que será una grata sorpresa.

Pero, ¿va a dimitir el señor Abad Conde?

Leemos:

"Treinta y cinco mil viajeros, sólo por el Norte, fueron a Valencia a las fallas."

¡Ya lo creo! Es la mejor demostración de que por todas partes estamos echando chispas.

DOCE MILLONES DE HAMBRIENTOS EN CHINA

SHANGAI, 26.—A consecuencia de la prolongada sequía, un hambre espantosa causa estragos en la Cuenca del Yang-Tse. Se calcula en doce millones el número de personas hambrientas. solo en Nankin hay veinte mil habitantes que viven la caridad pública alimentados con los productos mas nauseabundos.



NOTICIAS DE LA REGION CATALANA

Barcelona, 26.—El liquidador del Banco Peninsular ha presentado una denuncia contra dos corredore del establecimiento, a los que acusa de haber estafado a la entidad 49.255 pesetas.

—En la Jefatura de Policía se ha recibido orden de la Dirección de Seguridad para que se detenga a los autores del atentado de la calle de Blasco Ibáñez en Madrid, contra dos guardianes de Prisiones. Se cree que los agresores se han refugiado en Barcelona.

—El Sr. Portela Valladares dijo a los periodistas que había conferenciado con el teniente coronel de Seguridad, Sr. Sillero, quien le dió cuenta de la rapidez con que actúan los guardias, que se presentan en los lugares del suceso inmediatamente de producirse los hechos. Me ha dicho también que una persona que quiere ocultar su nombre le ha hecho entrega de 500 pesetas para la familia del guardia asesinado en la calle de Provenza. Me ha visitado también el doctor Guerra del Río, representante de la Generalidad en el Hospital Clínico, que me habló de la gravísima situación económica porque atraviesa este centro. El Sr. Sánchez Bicuña, arquitecto del Ministerio de Justicia, también me habló del estudio de la construcción de nueva Cárcel de Mujeres. También lo visitó el general López Ochoa. Refiriéndose al nombramiento del jefe superior de Policía, se le preguntó si sería el jefe del Grupo de Información, y dijo que el nombramiento no correspondía a él.

—Esta madrugada, un desconocido alquiló un taxi conducido por Francisco Belda y en la calle de San Joaquín le obligó a entregarle el dinero que llevara, que eran 25 pesetas, dándose a la fuga.

—La Policía ha detenido esta noche a Juan García Over, destacado elemento de la F. A. I. Dirigió en Madrid algún tiempo el periódico "C. N. T.".

Lérida, 26.—Se celebró un Consejo de guerra contra los hermanos



Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238 y 237'75.
Belgas, 152'50 y 152.
Liras, 60'95 y 60'75.
Libras, 35'20 y 35'10.
Dolares, 7'37 y 7'35.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudos portugueses, 32'20 y 31'80.
Coronas noruegas, 1'78 y 1'76.
Checas, 30'80 y 30'60.
Danesas, 1'58 y 1'56.
Suecas, 1'82 y 1'70.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

PARIS, 26.—De fuente bien informada se confirma que Laval no irá a Moscú, después de celebrada la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

VIENA, 26.—El canciller Schischningg, pronunció ayer un discurso en una reunión regional del frente patriótico, en el que reivindicó para Austria la igualdad de derechos.

PARIS, 26.—Dicen de Berín que la única dificultad existente en la actualidad entre los negociadores y alemanes en Berlín, consiste en lo que se refiere al retorno de Alemania a Ginebra, en la protesta del Gobierno francés.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Laval una exposición detallada de la política exterior. Esto en cuanto dice el comunicado oficial, facilitado al ternar la reunión.

—Se anuncia oficialmente que el viaje del señor Laval a Moscú será decidido oficialmente el próximo martes por la tarde y seguramente tendrá efecto en la segunda quincena de abril.

BERLIN, 26.—El almuerzo celebrado hoy en la embajada de Inglaterra, termina poco antes de las tres de la tarde.

El primero en abandonar la embajada fué Hitler, que era esperado por varios millares de personas que acogieron su presencia con aplausos. Al llegar a la Cancillería, el público estacionado en sus alrededores volvió a aplaudirle.

—El señor Eden ha salido a las once de la noche con dirección a Moscú.

—A las una y media de la tarde se suspedieron las conversaciones germano inglesas, después de tres horas para continuarlas esta tarde.

Luego se celebró el banquete que queda reseñando y al que asistieron Hitler y los ministros.

—A las cuatro se reanudaron las conversaciones germano británicas, asistiendo las mismas personalidades que por la mañana.

LONDRES, 26.—Se ha recibido el informe de la primera entrevista anglo germana.

La impresión recogida conviene en que la entrevista tuvo por fin tratar sobre la paz y seguridad europea.

Telegramas detenidos

Jefe Frontera: María Echecopar, Valverde, 6; desconocido.

Larache: Lola Foch, San Joaquín, 4; desconocido.

Ministros y exministros

Lo que importan las cesantías

Como curiosidad, reproducimos de "El Financiero", la siguiente lista de ex Ministro de la República, en la que se incluyen también los ex Ministros de la Monarquía.

1.—Sr. Alcalá Zamora, Presidencia, provisional.
2.—Sr. Lerroux y García, Estado.
3.—Sr. De los Ríos, Justicia.
4.—Sr. Azaña Díaz, Guerra.
5.—Sr. Casares Quiroga, Marina.
6.—Sr. Maura Gamazo, Gobernación.
7.—Sr. Albornoz, Fomento.
8.—Sr. Largo Caballero, Trabajo.
9.—Sr. Prieto Tuero, Hacienda.
10.—Sr. Domingo, Instrucción pública.
11.—Sr. Martínez Barrio, Comunicaciones.
12.—Sr. Nicolau D'Olwer, Economía.
13.—Sr. Azaña, Presidencia y Guerra.
14.—Sr. Casares Quiroga, Gobernación.
15.—Sr. Giralt, Marina.
16.—Sr. Carner, Hacienda.
17.—Sr. Prieto Tuero, Obras Públicas.
18.—Sr. de los Ríos, Instrucción pública.
19.—Sr. Domingo, Agricultura.
20.—Sr. Albornoz, Justicia.
21.—Sr. Zulueta, Estado.
22.—Sr. de los Ríos, Estado.
23.—Sr. Viñuales, Hacienda.
24.—Sr. Companys, Marina.
25.—Sr. Barnés (F.), Instrucción pública.
26.—Sr. Franchy y Roca, Industria y Comercio.
27.—Sr. Lerroux, Presidencia.
28.—Sr. Sánchez Albornoz, Estado.
29.—Sr. Botella Asensi, Justicia.
30.—Sr. Martínez Barrio, Gobernación.
31.—Sr. Lara, Hacienda.
32.—Sr. Rocha, Guerra.
33.—Sr. Iranzo, Marina.
34.—Sr. Barnés (D.) Instrucción Pública.
35.—Sr. Feced, Agricultura.
36.—Sr. Guerra del Río, Obras públicas.
37.—Sr. Samper, Trabajo.
38.—Sr. Santaló, Comunicaciones.
39.—Sr. Gómez Paratcha, Industria y Comercio.
40.—Sr. Martínez Barrios, Presidencia.
41.—Sr. Rico Avello, Gobernación.
42.—Sr. Iranzo, Guerra.
43.—Sr. Pita Romero, Marina.
44.—Sr. Pí y Súñer, Trabajo.
45.—Sr. Del Río (Cirilo), Agricultura.
46.—Sr. Gordón Ordás, Industria y Comercio.
47.—Sr. Palomo, Comunicaciones.
48.—Sr. Lerroux, Presidencia.
49.—Sr. Pita Romero Estado.
50.—Sr. Alvarez Valdés, Justicia.
51.—Sr. Martínez Barrios, Guerra.
52.—Sr. Rocha, Marina.
53.—Sr. Pareja Yébenes, Instrucción.
54.—Sr. Estadella, Trabajo.
55.—Sr. Cid, Comunicaciones.
56.—Sr. Samper, Industria y Comercio
57—Sr. Martínez Barrio, Gobernación.
58.—Sr. Hidalgo, Guerra.
59.—Sr. Salazar Alonso, Gobernación.
60.—Sr. Marraco, Hacienda.
61.—Sr. Madariaga (S.), Instrucción pública.
62.—Sr. Samper, Presidencia.
63.—Sr. Villalobos, Instrucción públicas.
64.—Sr. Cantos Figuerola, Justicia.
65.—Sr. Iranzo, Industria y Comercio.
66.—Sr. Lerroux, Presidencia.
67.—Sr. Samper, Estado.
68.—Sr. Aizpún, Justicia.
69.—Sr. Vaquero, Gobernación.
70.—Sr. Cid, Obras públicas.
71.—Sr. Jiménez Fernández, de Agricultura.
72.—Sr. Anguera de Sojo, Trabajo.
73.—Sr. Orozco, Industria y Comercio.
74.—Sr. Jalón, Comunicaciones.
75.—Sr. Martínez de Velascos, sin cartera.
76.—Sr. Pita Romero, sin cartera.
77.—Sr. Dualde, Instrucción pública.
78.—Sr. Rocha, Estado.
79.—Sr. Abad Conde, Marina.

79 indica el orden cronológico de los

La precedente numeración hasta Ministros de la República, comprendidos los que han ocupado más de una cartera, computando a estos efectos la Presidencia como cartera.

De los 79 diputados expresados, corresponden 42 a los que solo han sildo Ministros una sola vez y ocupado una sola cartera, de los cuales sobreviven todos excepto el señor Carner.

Los 37 números restantes corresponden a los 13 Ministros y ex Ministros siguientes con expresión del número de carteras que han desempeñado.

Martínez Barrio, 5; Lerroux, 4; Samper, 4; De los Ríos, 3; Rocha, 3; Iranzo, 3; Pita Romero, 3; Azaña, 2; Casares Quiroga, 2; Albornoz, 2; Prieto, 2; Domingo, 2; y Cid, 2.

En total, 55 Ministros, que, a diez mil pesetas anuales de pensión vitalicia, representan una cifra de 540.000 pesetas anuales en los presupuestos del Estado, ya que el Jefe del Estado no percibe pensión como ex Ministro.

* * *

Ex Ministros de la Monarquía que cobran anualmente en la nómina de cesantes:

1.—D. Santiago Alba.
2.—D. Manuel Burgos Mazo.
3.—D. Joaquín Chapaprieta.
4.—D. Juan Alvarado.
5.—D. Baldomero Argente.
6.—D. Luis Armiñán.
7.—Sr. Marqués de Lema.
8.—D. José Bertrán y Musitú.
9.—D. Abilio Calderón Rojo.
10.—D. Juan de la Cierva Peñafiel.
11.—D. Isidoro de la Cierva Peñafiel.
12.—Sr. Conde de Esteban Collantes.
13.—D. Leopoldo Matos.
14.—Sr. Vizconde de Eza.
15.—D. Mariano Ordóñez.
16.—D. Vicente Piniés.
17.—D. Tirso Rodrigáñez Sagasta.
18.—D. Trinitario Ruiz Valarino.
19.—D. Manuel Argüelles.
20.—D. Eduardo Aunós.
21.—D. Eduardo Callejo de la Cuesta.
22.—D. José Calvo Sotelo.
23.—Sr. Conde de Romanones.
24.—D. Pablo Garnica Echevarría.
25.—D. Manuel González Hontoria.
26.—Sr. Marqués de Alhucemas.
27.—D. Antonio Goicoechea.
28.—Sr. Conde de los Andes.
29.—D. Joaquín Montes Jovellar.
30.—D. Galo Ponte.
31.—D. Natalio Rivas Santiago.
32.—D. Luis Alfonso Rodríguez de Viguri.
33.—D. Félix Suárez Inclán.
34.—Sr. Duque de Alba.
35.—Sr. Marqués de Guad el Jelú.
36.—Sr. Conde de Lizárraga.
37.—D. Julio Wais San Martín.

El ex Ministro D. Joaquín Sánchez Toca, percibe pensión como ex presidente del Consejo de Estado.

En total 37 ex Ministros de la Monarquía que a razón de 7.500 pesetas anuales de pensión, representan una consignación en presupuesto de 277.500 pesetas.

RESUMEN

	Pesetas.
Cincuenta y cuatro Ministros de la República, a 10.000 pesetas	540.000
Treinta y siete ex Ministros de la Monarquía a 7.500 pestas	277.000
Total	277.000

Un gran libro español de arquitectura naval

«Teoría del buque y sus aplicaciones»

El Director de Matagorda, en Cádiz, ingeniero don Carlos Godino acaba de publicar un magnífico libro de teoría del buque, cuyo máximo elogio podríamos condensar diciendo que, apenas salido al mercado, ya ha recibido proposiciones para que sea traducido al inglés. Y quien conozca el prurito británico de considerar estas disciplinas un poco como un coto cerrado anglosajón medirá todo el valor de la oferta.

La primera parte—el libro consta de más de mil trescientas páginas en formato grande y lujosamente editado y encuadernado—está dedicada a tratar técnicamente el problema de los flotadores, la determinación de volúmenes, momentos estáticos, centros de gravedad, etcétera, etcétera. Es una exposición clara y concreta en la que se tratan minuciosamente todos los argumentos referentes a estos argumentos.

La segunda, denominada "Geometría del flotador", expone las formas de los barcos y la evolución de las diversas teorías y la forma de representarlas en un plano, especificando en al capítulo final diversos ejercicios. La parte tercera trata de las carenas rectas y los cálculos generales de los elementos geométricos del desplazamiento y estabilidad iniciales, según los métodos más en uso—Simpson y Tchebycheff—, la corrección de las líneas de agua y cuadernas, la aplicación del intégrafo a los cálculos de los barcos y el trazado matemático de las líneas de un casco de buque.

En la parte cuarta se estudia la estabilidad y cálculo de las carenas inclinadas, refiriendo también los diversos métodos descubiertos con minucfiosidad que dice mucho en favor de la extensa cultura profesional del autor del libro. En la quinta parte se extiende en las aplicaciones de la teoría de la estabilidad, con movimiento y adición de pesos, pesos móviles y cargas líquidas, averías. Es la parte más extensa, y en élla hay un capítulo dedicado a la defensa y subdivisión de los cascos de los buques de guerra, con diagramas indicadores de cómo se ha tratado de resolver tan importante problema en el "Hood", los acorazados norteamericanos posteriores a la guerra de 1914-18, en el "Nelen", y, en general, en todos los de moderna construcción que cautiva la atención, no ya del técnico, sino del profano que sea un poco curioso. El capítulo siguiente continúa con el mismo tema con relación a los barcos mercantes, para casos de inundación de uno o varios compartimientos, especialmente en los grandes buques de pasaje, diques y grúas flotantes, temas todos que no recordamos hayan sido trateados con tanta extensión en ningún otro libro similar. El capítulo referente a varadas, estudiando todas las contingencias posibles, es digno de los anteriores.

Viene luego el de las botaduras al agua de los buques, con numerosas fotografías detalladas, de las que pudiéramos llamar "de primer plano", con no menor profusión de detalles y documentos; y con éste se da fin a la quinta parte.

La sexta trata exclusivamente de los barcos mercantes, arqueo, capacidad de carga, y se halla perfectamente al día—acaso la de más completa documentación actualmente—, y con ella termina el libro propiamente dicho. Siguen unos apéndices, no menos interesantes. Entre ellos descuella el relativo a la flotabilidad de los submarinos, complemento estudio de las diferentes condiciones a que se ven sometidos estos buques en la inmersión y cuando tienen parcialmente llenos sus tanques especialmente. Es una descripción técnica de esta clase de buques que resuelve la más ligera duda que cualquiera pudiese tener sobre submarinos. Sin duda alguna, esta parte es la referente a los barcos mercantes son completísimas y repetimos aquí que es la primera vez que son objeto de tanta minuciosa exposición.

Es libro destinado a una amplia difusión, pese a su carácter eminentemente técnico, y que no puede faltar en ninguna biblioteca. Revela una capacidad de trabajo admirable, pues hay que tener en cuenta que ha sido escrito sin que su ilustre autor haya descuidado sus deberes como director de los astilleros de Matagorda (Cádiz), primeramente, ni el trabajo abrumador que actualmente pesa sobre él, en su calidad de director técnico de la Sociedad Española de Construcción Naval, en su central de Madrid.

Finalmente, la cantidad de datos que adopta lo hacen de insuperable utilidad para el Ingeniero naval constructor.

Intervención del Marqués de Eliseda en la sesión de Cortes

(Conclusión.)

Madrigal: Estamos dispuestos a ello.) Pero es que me parece más lógicfo que, como resulta, por una parte, que el dictamen vuestro tiene vicios de nulidad, como demostró, con evidente oportunidad, el señor Palomino, puesto que no ha ido al Instituto Nacional del Vino, y por otra parte (Rumores.), que a ese dictamen hay una multitud de enmiendas, tal, que sería interminable su discusión; como, además, tenemos ahí el proyecto del Gobierno, que ha sido ya dictaminado por la Comisión de Hacienda y en cambio no lo ha sido por la de Agricultura, a mi juicio, creo que sería interesantísimo que, en esta cuestión, que tiene una doble fasceta, una agrícola y otra fiscal, se oyeran ambas opiniones, y me parece lógico... (Grandes rumores.) ¡Es algo inaudito, Sres. Diputados, que no queráis que se retiren el proyecto ya la proposición y se llegue a un acuerdo conjunto! Lo que no queréis es que nos pongamos de acuerdo. (Siguen los rumores. El señor Maroteo: Lo que queremos es que se resuelva el problema y no que se dilate más, porque hay mucha hambre.) Ya hablará S. S. (El señor Maroo: No podré hablar...) Además, no hay derecho, Sr. Maroto, a que enfoque S. S. la cuestión desde un punto de vista tan local y parcial como es el del orujo, perjudicando a otros intereses. Sus señorías lo ven todo a través del prisma del alcohol de residuos. (El Sr. Ruiz Valdepeñas: Desde el punto de vista de Jerez.) Uno de ellos es el de Jerez, evidentemente. (Rumores.—El Sr. Ruiz Valdepeñas pronuncia palabras que no se perciben.) Señor Ruiz Valdepeñas, el de Jerez, además de interesar a esta provincia, interesa a España, por lo que he dicho. (El Sr. Ruiz Valdepeñas: Al bolsillo de S. S.) Señor Ruiz Valdepeñas... (El Sr. Ruiz Valdepeñas: Esta diciendo su señoría que nosotros localizamos, y S. S. sí que es localista.) Fíjese S. S. señor Ruiz Valdepeñas... (Rumores.—El señor Maroto pronuncia palabras que no se entienden.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Señor Maroto, sírvase su señoría guardar orden.

El Sr. MORENO HERRERA: Señor Ruiz Valdepeñas dice S. S. que le interesa a mi bolsillo. ¡Qué poco me conoce S. S.! (El Sr. Ruiz Valdepeñas: Lo retiro.) Hay muchos que me conocen en esta Cámara y saben perfectamente que no tengo, ni remotamente, la menor relación con ninguna Empresa industrial. (El señor Ruiz Valdepeñas: Lo he retirado; no he tenido la intención de ofender a S. S.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casanueva): Señor Moreno Herrera, ya ah terminado el tiempo que correspondía a su intervención; ruego a su señoría que concluya.

El Sr. MORENO HERRERA: Tres minutos nada más, Sr. Presidente; tenga en cuenta su señoría que me han interrumpido con bastante frecuencia.

Pero, además, es que no sólo Jerez, por ser Jerez; es que el vino de Jerez, como he dicho antes, favorece notablemente nuestra exportación y, por ello, nuestra balanza comercial, y, además—hay que decirlo—, pasea el nombre de Españfa por el extranjero con aires de imperio. (Muy bien.) Además, no es sólo Jerez; son los licoristas catalanes; son los perfumistas que tendrán representación, no sé donde, pero seguramente la tienen, y son intereses muy importantes; es, además, el Ministro de Hacienda, que representa el interés del Fisco.

Para terminar, Sres. Diputados, lo que pedimos en esta proposición es que se retire el dictamen de la Comisión de Agricultura y también el de Hacienda, para llegar a armonizarl ambas tendencias. Eso, por lo visto, es lo que no queréis vosotros, pues no os guía otro propósite que el de la defensa del orujo. (Grandes aplausos.)



El Consejo de Ministros en el que se tratará de las penas de muerte, se ha aplazado hasta fin de semana

Se adoptará r. solución definitiva sol re los senter c's

LAS POSICIONES ESTAN DEFINIDAS PERFECTAMENTE.- LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS TENIA QUE PRECEDER AL CONSEJO, POR SI DE ESTE SURGEN DERIVACIONES POLITICAS. EL PROBLEMA POLITICO QUEDARA TOTALMENTE ZANJADO EN ESE CONSEJO. - SE COMENTA LA NECESIDAD DE QUE EL GOBIERNO NO ACENTUE EL RIGOR DE SUS MEDIDAS

Madrid, 26.—Como se esperaba, anoche el Consejo de Ministros se ha aplazado quizá para fines de semana.

En esta reunión se adoptará resolución definitiva sobre las sentencias, que ha venido a constituir el problema política de más monta en estos momentos.

El Jefe del Gobierno conoce ya la actitud y el criterio de los jefes de los grupos gubernamentales.

Con todos ellos han mantenido conversaciones.

Las posiciones están ya definidas perfectamente.

En cuanto al pensamiento de los radicales, es natural que el señor Lerroux conozca y valore mejor que nadie.

Tiene, pues, a estas horas el Jefe del Gobierno todos los elementos de juicio precisos para poder plantear el tema en el próximo Consejo.

Otra causa del aplazamiento del Consejo es la necesidad de aprobar antes la prórroga de los pre supuestos.

Si la resolución del Consejo tuviese alguna derivación política es probable que el 1 de abril la Cámara no estuviese en situación de haber aprobado la prórroga y se produciría el conflicto de esa anormalidad económica: la de no tener presupuesto.

Es necesario obviar la dificultad y por ello la discusión del proyecto leído a las Cortes por el Ministro de Hacienda dictaminado ya por la Comisión correspondiente ravorablemente y la aprobación de la prórroga verificada esta tarde, tenía que preceder al Consejo de Ministros anunciado.

A partir de dicha reunión ministerial, la inestabilidad política puede fallar todas las previsiones.

Lo que sí parece resuelto, después de las entrevistas de estos días, es que el problema político quede zanjado totalmente en ese Consejo.

Esto es, que en ningún caso quedaría al arbitrio de un nuevo Gobierno, si hubiese cambio de situación, porque eso sería tanto como trasladar al Presidente de la República la responsabilidad de la resolución del asunto palpitante, ya que el encargo que el Jefe del Estado hiciera podría parecer que implicaba el sentido de la resolución quese adoptara.

Todo esto terminado y pendiente de la decisión ministerial.

Aparte, pues, de esto y la prórroga ya decidida, sólo queda la cuestión enconada de los alcoholes que espo sible quede tesuelta al fin.

En cuanto a lo que toca a la prórroga el ministro estaba dispuesto a hacer cuestión de gabinete la aprobación del aumento a mil millones de la emisión de la Deuda, pero en el seno de la Comisión no hubo dificultades y se dictaminó en uocos minutos la propuesta del ministro.

Hay una partida nueva en la prórroga para la expansión del libro en América, que ha sido aprobado en la Cámara.

En el Congreso fué muy comentada la manifestación de protesta que ha constituída el acto del entierro de los infortunados guardianes de Prisiones asesinados ayer.

Con este motivo se hablaba en los círculos de la necesidad de que el Gobierno acentúe el rigor de sus medidas, e incluso de que si los instrumentos con que el Estado ccuenta para mantener el Orden público establecido, resultaron insuficientes se procuren aquellos que puedan dotarle convenientemnte y salvaguardar los intereses de la sociedad amenazada.

CONTINUA LA DIFICIL SITUACION POLITICA. - POSIBLEMENTE EL CONSEJO DE MINISTROS SE CELEBRARA EL VIERNES

Madrid, 26.—La situación política conserva los mismos caracteres que dibujamos ayer.

Losg rupos políticos gubernamentales mantienen las mismas actitudes respecto a la aplicación de las sentencias.

Don Alejandro Lerroux, nada ha manifestado! después de que los jefes de los otros grupos del bloque gubernamental le expusieron su actitud de no autorizar con su presencia el que se realice lo que consideran desigualdad en la aplicación de la justicia.

Anunció su propósito de meditar antes de decidir no que crea más justo.

El eco de que a primera ora se pidiera la autorización a la Cámara para que pueda prorrogarse por un mes los estados de guerra, alarma y prevención y el de que se apresurara la aprobación definitiva de los presupuestos, hizo pensar que el Gobierno quería dejar desembrazado el camino para el caso de que el examen o reslución del Gobierno sobre este asunto pudiera acarrear derivaciones capaces de entoncepecer la aprobación de aquellos extremos en el plazo que es menester.

Sopnníase que el Consejo podría, en vista de ello, celebrarse añana. Por la mañana el señor Lerruox manifestó que todo dependía de una circunstancia y tal circunstancia creían algunos que sería la aprobación de la prórroga. Sin embargo, interrogado por la noche el señor Lerroux, dijo que mañana no pensaba reunir a los ministros y que probablemente no los reuniría antes del viernes.

Desde luego, en el primer Consejo se ha de examinar el problema de las sentencias.

Aunque algunos creían posible que se plantearan derivaciones, aparte del Consejo en general se suponía que el interés se concentraba exclusivamente en el Consejo, sin que se conozca el motivo por el cual el jefe del Gobierno ha retrasado la convocatoria.

Desde la Torre de Tavira



La torre de Pisa, al lado de ésta, hoy está lo que pudiéramos decir supervertical, pues que de la fuerza del viento huracanado, que hace tres días padecemos, tanto y tanto ha inclinado esta atalaya con su fuerza, que ya la bola está dando en la techumbre del Cine Municipal, y como siga un día más voy a tener que subir entrando por el pretil como quien se mete en una casapuerta.

Se ha quedado como una arropía; y menos mal que luego es posible que lleguen vientos contrarios y volverán a su esbeltez.

Por ahí he visto techumbres volando como golondrinas y árboles al pairo como si fueran ramitas de jaramago.

Ya están aquí, buenos y salvos, gracias a Dios, los expedicionarios gaditanos que fueron a pedir trabajo.

Por lo que cuentan unos y otros, a Cádiz es casi seguro que lo primero que vendrán serán dos barcos a reparar, que proporcionarán unos millones de pesetas y unos meses de trabajo; que en donde ha quedado puesta una quilla y casi construído un barco entero es en Madrid, con el dinero que los gaditanos allí han dejado. ¡Vaya gente espléndida!

En cuanto en Madrid se den cuenta que expediciones de esta indoles produceda en la Villa más beneficios que las exposiciones y el turismo no han trabajo a ndie hasta que todos hagan igual que los gaditanos, y poniéndose ello de moda, teniendo en cuenta lo de regiones, provincias y pueblos que pueden formar caravanas automovilistica y estancias en hoteles a todo plan, se organizarán a diario y esto va a ser un encanto para los industriales madrileños. y la civiilzación, con tanto telégrafo y teléfonos sin hilos, y con lo de cosas que se pueden decir en una carta, que el tren la llema vuelto a tiempos primitivos y hay que ir n persona a pedir y a exigir.

Por eso, ¡por eso! las naciones de armasa par pedir a la fuerza .pública fuerza porque dir a la fuerza porque con notas escritas y diplomacia... no hay de qué.

ALL.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguia, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.



San Fernando

VISITA DE CORTESIA

De regreso de Madrid, formando parte de la Comisión gaditana, en la mañana de hoy estuvo visitando al Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda, el alcalde don Manuel Caramé, sosteniendo con dicha autoridad de la Marina, larga conferencia sobre los diferentes asuntos gestionados en el Ministerio.

ENFERMO

A consecuencia de nuevo ataque hemiplégico sufrido anoche, se encuentra en bastante grave estado, el Auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada, don Antonio Márquez Zarco.

DESTINADO

En el exprés de hoy marcha a Madrid, a cuya oficina Central de Correos ha sido destinado, el oficial del Cuerpo don Ramón Rodríguez Luna, que durante varios años desempeñó el cargo de administrador de la estafeta de Chiclana.

CINE SONORO

Extraordinario éxito está consiguiendo durante los varios días que lleva proyectándose en el Cine Salón la notable película sonora "Sor Angélica".

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = EN LA FABRICA DE ARMAS DE MIERES SE HALLA UN ACOPIO DE BOMBAS CILINDRICAS.=SE ESPERA UN FELIZ RESULTADO DE LAS PESQUISAS POLICIACAS EN LOS SUCESOS DE AYER. = VAQUERO ESTUDIA LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA TAXISTA

Madrid, 26.—Cerca de las dos de la tarde recibió a los informadores el ministro de la Gobernación y les manifestó que el gobernador general de Asturias, Sr. Velarde, le comunicaba que en una galería de la Fábrica de Armas de Mieres se había descubierto un acopio, sin duda hecho antes de los sucesos revolucionarios, de tres toneladas y media de bombas cilíndricas de hierro, algunas descargadas, pero la mayor parte cargadas. Las primeras serán arrojadas, pero las demás se harán explotar por los ingenieros. Después se refirió el ministro a los sucesos de ayer y dijo que continúan las pesquisas policíacas, cuyo feliz resultado se espera.

También habló el Sr. Vaquero de la colaboración voluntaria u obligada que prestan taxistas a los autores de estos crímenes, y dijo que aunque indudablemente en esta industria del taxi hay hombres buenos y trabajadores que buscan el pan de sus hijos, existen, en cambio, otros cuya conducta e ideas, en relación con el orden social, hay que aclarar y conocer fijamente. Por eso mismo, hoy ha comenzado a estudiar la reglamentación nacional de esta industria de modo que la autoridad tenga siempre en sus manos no sólo la garantía de los que trabajan en este servicio, sino la seguridad de que han de ser en caso dado eficaces colaboradores de la autoridad.

Terminó diciendo el ministro que considera esta reglamentación no sólo necesaria, sino muy urgente.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 26.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a D. José Puig D'Asprer, D. Joaquín de Pablo Blanco, subsecretario de Gobernación, don Mariano Cubert; subsecretario de Instrucción y a otras personas más.

EL VIERNES SE CELEBRARA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS UNA VISTA POR RECUSACION

Madrid, 25.—En el Tribunal de Garantías se decía esta mañana que seguramente el viernes se celebrará la vista por la recusación presentada por los defensores de los ex consejeros de la Generalidad contra los Sres. Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

EL FISCAL ESTUDIA EL SUMARIO INSTRUIDO CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Madrid, 25.—El representante del Ministerio Fiscal estudia estos días la pieza sumarial instruída contra el Gobierno de la Generalidad, puesta de manifiesto en la Secretaría del Tribunal de Garantías.

Mañana es el último día del plazo señalado al fiscal para que formule su calificación provisional, y a continuación, en plazos consecutivos, de cinco días cada uno, examinarán el sumario los Sres. Jiménez Asúa, Ruiz Funes y Barcia y Ossorio y Gallardo.

EL DIRECTOR DE PRISIONES ENVIA DONATIVOS A LAS FAMILIAS DE LOS GUARDIANES ASESINADOS AYER

Madrid, 26.—El director general de Prisiones, Sres. Delgado Iribarren, ha enviado, como donativo particular, quinientas pesetas a cada una de las familias de los guardias de Prisiones asesinados ayer.

Asimismo ha enviado dos magníficas coronas de flores para el acto del sepelio.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DESEA QUE EL TEATRO DE LA OPERA EMPIECE PRONTO A FUNCIONAR

Madrid, 26.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción, les dijo que ha dictado una disposición, según la cual, todo lo referente al Teatro de la Opera pasa a la Junta Superior de Construcciones Civiles, a fin de que a la mayor brevedad posible puedan terminarse las obras con decoración y mueblaje.

El Sr. Dualde desea que este teatro comience a funcionar a la mayor brevedad posible.

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA SEÑOR TOLEDO PRESENTA UN VOTO PARTICULAR A LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid 26.—A la prórroga del presupuesto ha presentado un voto particular el diputado tradicionalista señor Toledo en que pide queden exceptuadas de la prórroga las cantidades destinadas al pago de atenciones que se refieren a centros de segunda enseñanza, creados con posterioridad a la promulgación de la ley de confesiones y congregaciones religiosas de 2 de Junio de 1932. Todos los créditos que figuran en el presupuesto de dietas, viáticos, indemnizaciones, gratificaciones al personal técnico de la oficina de construcción de escuelas afecto al Ministerio de Instrucción y las subvenciones que figuran en el presupuesto de Instrucción para atender a las oficinas del Patronato de Misiones Pedagógicas y las que expresamente se detallan, como la subvención al Ateneo de Madrid.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DICTAMINADORA DE LA PROPOSICION ACUSATORIA POR EL ALIJO DE ARMAS

aMdrid, 26.—Se reunió la comisión encargada de dictaminar la proposición acusatoria de la CEDA, en relación con el alijo de armas. Según dijeron, al terminar como solo habían asistido diecinueve vocales, ya que los puestos correspondientes a los socialistas no están cubiertos, y por tanto los que podían haber sido designados no asistieron, se acordó, para evitar que después se dijera que era nulo todo lo actuado por la comisión, por no ser veintiuno, los vocales que según el reglamento tiene que haber, redactar un acta que firmaron todos los reunidos que dirigirán al presidente del Congreso, proponiendole que se de un plazo a la minoría socialista para que designe a esos representantes, que la Cámara acuerde nombrarles de otros grupos o que tome un acuerdo en relación con este asunto, para así evitar se realice la posible nulidad de lo actuado por la Comisión.

GIL ROBLES RESERVADO SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid, 26.—El señor Gil Robles se mostró esta tarde reservado respecto a la situación política y manifestó solo, que desde su vuelta de Coruña, estaba completamente al margen de dicha cuestión y que no había celebrado ninguna entrevista de caracter político.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE LA GUINEA. - VOTOS PARTICULARES A LOS PRESUPUESTOS GENERALES

Madrid, 26.—La Comisión de Presupuestos aprobó el relativo a la Guinea. A los presupuestos generales se han presentado dos votos particulares, uno del señor Villanueva, ampliando la emisión de deuda de quinientos millones a mil, pero destinados a recoger en Abril 600 millones de obligaciones, y otro del señor Rodríguez de Viguri que es una transferencia de créditos de jubilación para excedentes, en lo referente a los magistrados.

MARRACO Y LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—Al llegar a la Cámara el Ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, acerca de si esta tarde quedaría aprobada en la Cámara la prórroga trimestral de los presupuestos. El señor Marraco cotnestó que no podía decir nada en concreto. Se le dijo que el jefe del Gobierno había manifestado que había recibido la visita del Ministro de Hacienda, quien le había dicho que surgían algunas dificultades para la aprobación de la prórroga trimestral. Pero que el señor Lerroux había dicho también que estas dificultades habían quedado orilladas.

—Ah, ha dicho eso? Pues entonces creo que no habrá inconveniente para que se apruebe la prórroga esta misma tarde.

LA PRINCIPAL DIFICULTAD PARA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—Parece que la dificultad principal surgida para la prórroga trimestral del presupuesto, es que el ministro quiere que la autorización para la emisión de deuda, será por mil millones, en vez de 500 que es lo que dictaminó la comisión. Con este motivo se reunió la comisión de presupuestos con el ministro para tratar de llegar a un acuerdo.

LA COMISION DE AGRICULTURA APRUEBA LAS BASES ADICIONALES A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 26.—Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura que aprobó por unanimidad el dictamen sobre las bases adicionales a la ley de arrendamientos, que se refieren a las indemnizaciones a los propietarios cuando se incaute de las fincas el Instituto de Reforma agraria. Estas bases son la enmienda presentada por el diputado popular agrario señor Illanes, las cuales se ran aprobado ahora con ligeras modificaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.-MARRACO LE HABLA DEL PROYECTO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS.-PROMETE DECIRLES POR LA TARDE LA FECHA DEL PROXIMO CONSEJO

Madrid, 26.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió las visitas de los generales Ruiz Trillo, del cuarto militar del Presidente y Martínez Monge.

También fué visitado por el Ministro de Hacienda.

Poco antes de abandonar el Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno, recibió a los periodistas a los que manifestó que, en efecto, le había visitado el señor Marraco para hablarle del proyecto de prórroga de los presupuestos, en el que al parecer se han encontrado algunas dificultades y como debe ser leido esta tarde en el Congreso, quería, a ser posible, orillarlas conmigo. Hemos tratado—dijo—de estas dificultades y creo que han quedado solventadas.

También me han viistado los generales Martínez Monge y Ruiz Trillo, que terminaba su vida militar activa.

He ablado hace un momento con el Ministro de la Gobernación, quien me ha comunicado que se está sobre una pista con respecto al suceso de ayer, en el que perdieron la vida dos guardias de prisiones y otro resultó gravemente herido.

Un periodista le preguntó si podría decirles esta tarde cuando se celebrará Consejo y el señor Lerroux contestó:

—Si, pregúntemelo esta tarde, pues creo que podré decírselo a ustedes ya que depende de una circunstancia.

REGRESA DE BARCELONA EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 26.—Ha regresado de Barcelona a donde fué para estudiar el funcionamiento del mercado libre de valores, el subsecretario de Hacienda.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN EN EL CONGRESO. - EL ULTIMO DICE, QUE LA SITUACION POLITICA SIGUE IGUAL QUE AYER. - GIL ROBLES, MELQUIADES Y MARTINEZ DE VELASCO, ESTAN DE ACUERDO EN LA VISION DEL MOMENTO

Madrid, 26.—En los pasillos conversaron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Este dijo, después, que había sido un cambio de impresión sobre las entrevista celebradas estos días. Se le preguntó si la situación política continuaba lo mismo y dijo que igual que ayer.

Los señores Gil Robles, Melquiades Alvarez y él, están absolutamente de acuerdo en la visión del momento actual.

Preguntado si habría acontecimientos políticos próximamente, contestó que sobre eso no puede decir nada, ni cree que haya quien pueda decirlo.

SIGUE MEJORANDO EL GUARDIA DE PRESIONES HERIDO AYER. - LAS POLICIA CONTINUA BUSCANDO A LOS AUTORES DEL ATENTADO

Madrid, 26.—El guardia de prisiones, Julio Barciela que se halla hospitalizado en el del Buen Suceso, se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Durante el día de hoy la policía continua sus trabajos para detener a los autores del atentado de ayer.

Se han practicado más detenciones, pero a ninguna se le concede importancia. Esta tarde continuaban detenidos el dueño y el chófer del auto utilizado por los pistoleros. El Juzgado militar cotinua sus diligencias.

EL AYUNTAMIENTO PIDE LA DEVOLUCION DEL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián, 26.—Por unanimidad acordó el Ayuntamiento pedir al Gobierno que se devuelva a los herederos de doña María Cristina el Palacio de Miramar, reservándose únicamente las caballerizas para instalar en ellas una escuela.

DETENIDO POR APALEAR A DOS INDIVIDUOS

Bilbao, 26.—Cerca de Ermua ha sido detendo José Urrituia que se presentó en uan taberna de la localidad y apaleó a dos individuos con quienes tenia resentimientos, los cuales resultaron con heridas de pronóstico menos grave.

ATERRIZA UN GLOBO CON AVERIAS

Avila, [illegible].—En los alrededores de la población, se vió obligado a aterrizar un globo perteneciente al Parque de Guadalajara, que fué recogido por el piloto y trasladado en uan camioneta al punto de procedencia.

El piloto no sufrió daño alguno.

GITANOS ATRACADORES

Murcia, 26.—Cerca de Puebla de Soto, cuatro gitanos atracaron a Joaquín Poveda, al cual dieron una puñalada, hiriéndole gravemente.

Después se dieron a la fuga.





Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería, Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
27
Miércoles
San Juan

Final de los actos de la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

LAS RELIQUIAS DEL BEATO FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ, SON TRASLADADAS A SAN FERNANDO

Anunciada para las seis de la tarde del domingo, la llegada a San Fernando de las venerandas reliquias del Beato Fray Diego José de Cádiz bastante antes de esa hora comenzaron a congregarse en el amplio templo parroquia led San Pedro y San Pablo, de la vecina ciudad, numerosísimos fieles para recibir las mencionadas reliquias y rendir debido tributo de respeto y veneración al insigne taumaturgo, propagador incansable y abnegado de las verdades de la religión católica.

Apesar de que la llegada a aquella población sufrió notable retraso, la citada iglesia se encontraba totalmente ocupada por fieles de todas las clases sociales.

En la puerta principal del templo esperaban la llegada el clero secular y regular, precedidos de Cruz alzada actuando de preste el párroco de San Francisco don Recaredo García Sabater, por enfermedad del que lo es de la citada iglesia don Joaquín Andrades, y como diácono y subdiácono actuaron reverendos padres Carmelitas y Misioneros del Sagrado Corazón de María.

La urna que contiene las santas reliquias, entraron en el templo portada por el Rvdo. Padre Provnicial de Capuchinos de Sevilla, a quien acompañaba el religioso de dicha Orden Fray Sebastián de Ubrique, Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, don Juan Cervera y de otros varios señores miembros de la Acción Católica, en Cádiz.

Trasladadas las venerables reliquias por la parte central del templo, precedidas por el Clero, fué depositada la urna en el altar mayor, entonándose seguidamente solemne Te Deum.

Desde el púlpito, el respetable sacerdote don Segundo Martínez Ojeda, expresó a los fieles la honda significación del acto que se realizaba y cuanto de él había de aprovecharse, por lo que representaba la visita de las venerandas reliquias de Fray Diego José de Cádiz.

A continuación, después del rezo del Santo Trisagio, los fieles todos subieron al presbiterio para besar la urna que contiene las referidas reliquias en lo que se invirtió cerca de dos horas, dado el número de personas allí congregadas.

Al siguiente día, lunes, a las ocho de la mañana, se celebró solemne función religiosa, oficiando el ya mencionado R. P. Provincial, ministrado por los coadjutores de aquella parroquia don Pedro Brea y don Segundo Martínez Ojeda.

El panegírico, a cargo del ilustrado religioso fray Sebastián de Ubrique, vicepostulador de la causa de la canonización del Beato Diego José de Cádiz, destacó cuáles fueron las más preciadas dotes evangélicas de este gran taumaturgo, incansable apóstol de la fe católica, calificado por los Pontífices como un nuevo San Pablo.

Finalizado el oficio de la Santa Misa, y después del rezo del Trisagio, el Reverendo Padre Provincial de la Orden Capuchina, dió especial bendición a los fieles con las veneradas reliquias.

En forma particular, fueron benditos con esas reliquias un hijo de los señores de Trigo Gómez (don Miguel) y una niña de los señores de Núñez Limón (don Gaspar), impetrándose al mismo tiempo por la mediación del Beato Diego, que estos pequeños enfermos sanen de las graves dolencias que padecen.

Terminados los cultos, con igual solemnidad que a su llegada a la parroquia referida, salieron de ésta las venerables reliquias.

Antes de continuar para Puerto Real, fueron trasladadas a la capilla de las Religiosas Capuchinas, resultando este un momento muy fervoroso.

Poco después en un auto severamente exornado con guirnaldas de flores, preparadas por distinguidas personas de la localidad, se llevó a cabo el traslado a Puerto Real.

En varios automóviles, le acompañaron los respetables sacerdotes señores García Sabater, Brea Temblador, Brenes Benítez y Fernández Lucas y otras conocidas personas.

Por especial orden del Alcalde accidental, señor Haro García, durante las horas del día y de la noche en que han permanecido depositadas las reliquias en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la vecina ciudad de San Fernando, fuerza de la Guardia Municipal ha prestado vigilancia extraordinaria en sus alrededores.

Muchas felicitaciones han recibido los directivos de Acción Católica de la provincia de Cádiz, por el acto que reseñamos, que por su solemnidad y ejemplaridad, ha dado aún mayor esplendor a los en la capital celebrado durante la Semana "Pro Ecclesia et Patria".

En el Ayuntamiento se reúnen las fuerzas vivas y el alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid

(Viene de la primera)

tó nuevamente en la Presidencia para el día próximo.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. - LO QUE SE PIDIO. - LA INSISTENCIA DEL SEÑOR CARRANZA EN LA BASE NAVAL

Fuímos al Ministerio de Marina, y con este Ministerio comenzó el peregrinaje por los demás departamentos ministeriales.

Había necesidad de ir escalonando las peticiones y entregando a cada ministro su instancia con los deseos de Cádiz, separadamente del pliego de orientación general que se había depositado en las manos del señor Lerroux.

Al Ministerio de Marina se fué primero, porque en él estaban las cuestiones fundamentales para Cádiz.

Recuerda cuál fué la gota de agua que llenó el vaso de la indignación de Cádiz, con la supresión de la línea expresa a Canarias.

Cita una frase de Pemán en la visita a "A B C", cuando dijo que los gaditanos que habían llegado a Madrid, "eran los soldados de la guerra de la Independencia que iban a reclamar al Gobierno de España el pago de sus soldadas".

La supresión de aquella línea era la bofetada que se daba a los gaditanos, y Cádiz no podía tolerar que otra población, porque tuviera valedores más influyentes, arrebatara a nuestra ciudad lo que legítimamente le pertenecía. Este asunto de la línea a Canarias fué el primero que se ganó.

El segundo punto era el trabajo para los Astilleros gaditanos. ¿Cómo pedir trabajo para ellos? No había ninguna obra naval a la vista, pero estaba en la "Gaceta" el proyecto de ley de Defensa de las Baleares, en cuyo proyecto se dice que hay que construir submarinos, embarcaciones menores, barcazas, remolcadores, etc., y ahí fueron dirigidas las peticiones al ministro de Marina. Se le pidió que de ese proyecto se sacaran construcciones para Cádiz.

No pudo determinarse mucho en esta visita a causa lel incidente ya conocido, pero el señor Carranza hizo gran hincapié en el asunto de la Base Naval, al que nosotros no habíamos dado, en realidad, toda la importancia que tiene, ya que estábamos acostumbrados a que no fuera Base Naval más que de nombre.

Fué por eso la petición del señor Carranza, de tanta fuerza y con tanta insistencia hecha, que seguramente traerá consecuencias beneficiosas para la población.

El señor Carranza pidió al ministro la defensa del honor nacional en Cádiz, porque Ferrol y Cartagena están suficientemente dotadas y defendidas.

Recuerda que alguien llamó a don Ramón el hombre-niño, por la forma en que abnegadamente viene defendiendo nuestros intereses. El fué el que pidió al ministro de Marina los millones para la defensa de nuestra Base Naval.

Cita la contestación del ministro, aludiendo a los planes secretos de defensa, y las palabras de contestación del señor Carranza, afirmando que nuestra población estaba a merced de cualquier ataque y totalmente indefensa.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Sigue diciendo el señor Alcalde que los gaditanos salieron muy mal impresionados del Ministerio de Marina, pero con la nobleza de los gaditanos, la impresión fué borrada.

El ministro de Marina vendrá a Cádiz a ser portador de buenas noticias.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, ya estaban los comisionados preparados para visitar al ministro de Industria y Comercio. Sintetizando esta entrevista, puede decirse que el alcalde habló con el ministro como si fueran dos negociantes que buscaran las posibilidades de que un negocio saliera lo mejor posible.

Desapareció el protocolo para dejar paso a la defensa de los intereses de Cádiz.

Recuerda el telegrama que este ministro puso a Cádiz antes de la salida de la comisión, relativo a la línea Cádiz-Canarias.

El ministro nos dijo en su despacho que habíamos sido exagerados, aun cuando reconoció que efectivamente se había pensado en lo de Málaga.

El movimiento de los gaditanos fué, pues, justo, afortunado y oportuno.

Si no se hubiera realizado este movimiento, los trasatlánticos canarios estarían ya directamente desde Canarias-Málaga, sin pasar por Cádiz.

Se pidió también al ministro la compensación de la línea número 3, frutera, que ahora va a Vigo, y el "Aragón", que está hoy en nuestro puerto y que hace la escala de Sevilla, vendrá pronto a efectuarla en Cádiz, cumpliéndose lo ofrecido.

Nos adentramos en el nervio de la cuestión, y entonces fué la visita a la subsecretaría de la Marina civil.

Refiere también la colaboración meritísima prestada por el ex diputado gaditano don Santiago Rodríguez Piñero.

En la Subsecretaría dimos con lo que se buscaba.

Recuerda que él en otras reuniones de fuerzas vivas celebradas en Cádiz, representando el que habla a la Cámara de Comercio, propuso que, como nuevas construcciones no eran posibles hasta que no se aprobara la ley de Comunicaciones marítimas, se pidiera que la Compañía Trasatlántica reparara los cuatro buques grandes que tenía amarrados en Barcelona.

(Entra don Adolfo Gutiérrez.)

Se repitió una vez y otra esta petición, y creímos todos que no se nos hacía caso, pero era que se estaba estudiando el asunto, y efectivamente, ahora hemos podido comprobar que ya estaba todo ultimado y que podía ser cosa de una semana que esas reparaciones pudieran comenzar. Este proyecto nos enamoró a Pemán ya todos. Era un sueño que se convertía en realidad. Yo sabía que Cádiz estaba en condiciones de que en sus factorías pudieran hacerse esas transformaciones.

Visité al Inspector general de Navegación, y allí estaban todos los proyectos y datos. Tenían hasta la redacción del proyecto de Ley, financiando la operación de crédito necesaria. Yo pediría un aplauso para el Inspector general de Navegación si no tuviera que pedirlo luego para otra más alta personalidad.

LA ENTREVISTA CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Da cuenta el Alcalde de la entrevista con el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Esta visita se hizo a petición de muchos señores, y no con carácter político, sino atendiendo al valor gubernamental que el señor Gil Robles representa.

El señor Gil Robles nos citó en el Congreso, y allí fuímos recibidos por él.

Mis primeras palabras fueron que no mirara más qua a gaditanos y españoles allí congregados. Había—le dije—personas de todas las ideas políticas, incluso extremistas de derecha e izquierda.

Sus primeras palabras para contestar fueron que él veía sólo a unos españoles que iban a pedir trabajo, y que estaba a la disposición de todos.

Los comisionados le pidieron que viera al ministro de Marina y al presidente del Consejo, y le hablara para que los dos trasatlánticos vinieran a reparar a Cádiz.

Se le pidió también para Matagorda, porque Cádiz, San Fernando y Puerto Real constituyen una sola población.

Gil Robles ofreció hacerlo así.

LA SEGUNDA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE. - LO PROMETIDO POR EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, como había prometido, nos recibió nuevamente, y como en el caso del Ministerio de la Guerra, entramos todos los comisionados.

Allí fué donde el señor Lerroux nos entregó la nota de lo que se podía dar a Cádiz, que en realidad era más de lo que se había pedido.

El asunto de la Zona Franca fué el primer punto que Lerroux nos dió a los gaditanos. Dió orden de que se libraran las quinienta mil pesetas, o sean 250.000 pesetas de las dos prórrogas trimestrales, para que pudieran comenzar las obras y tuvieran trabajo los gaditanos.

Se hará el empréstito para la Zona Franca y a él contribuirán con las cantidades consignadas la Diputación provincial y el Ayuntamiento. Ya hay trabajo para Cádiz.

El puente de la Florida, para el Astillero gaditano, obra de pesetas 900.000, a fin de que en primero de abril no se cierre esa factoría. El proyecto está ya terminado, y yo le hablé de la perentoriedad y urgencia en acudir en socorro de los Astilleros. Fué el segundo punto de los concedidos a Cádiz.

El tercero, es el que con tanto tesón el señor Carranza pedía al ministro de Marina: la Base Naval. Hay veinte millones para las obras en ella. Relata cómo será esta obra, que defenderá todo el perímetro de Cádiz, pasando por Santi Petri, Medina Sidonia, etc.

Fué el cuarto punto el de las primas a la navegación y la posibilidad de que algunas construcciones de Euskalduna pasaran a las factorías gaditanas. Tenemos confianza en que se estimulará así.

Como estábamos ya optimistas, el alcalde se sintió audaz, porque como alcalde, con el pueblo a su lado, su audacia es mayor que la del Gran Capitán, y entonces le habló de los barcos para reparar en Cádiz, significándole que con su orden vendrían inmediatamente a Cádiz. Lerroux nos dijo que si hacía falta su firma, no sería en una semana, sino en 24 horas, para que Cádiz tuviera trabajo.

Dedica elogios al señor Lerroux.

Hay que tener fe en quien puede decir las cosas—dice el alcalde.

El alcalde preguntó entonces:

—Sr. Presidente. ¿Nos autoriza V. E. para que lo diga a Cádiz?

Don Alejandro contestó:

—Queda usted autorizado si depende de mí.

Entonces, dirigiéndose al señor Rodríguez Piñero, le dijo en estos términos:

—¡Niño! Prepara pronto ese expediente, para que me lo traigan a la firma.

Cuando estos dos barcos reparen, podrán hacerlo también el "Colón" y el "Habana", y entonces cada gaditano sabrá medir cuánto vale este gesto del presidente del Consejo.

EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cita el alcalde que cuando llegó a Madrid, le visitó como alcalde su antiguo amigo don Roberto González Nandín, alto jefe de la Sociedad Española de Construcción Naval.

La Sociedad Española de Construcción Naval siente con Cádiz sus alegrías y sus vicisitudes, pues el dique de Matagorda ha sido la base para el pan de muchos hogares gaditanos.

El alcalde fué a visitar a la Constructora Naval, con los alcalds de Puerto Real y San Fernando, y fuímos recibimos por el señor Gerente de la misma, que es natural de Puerto Real.

No desciendo a los detalles de esta entrevista porque no hace al caso. Elogia su disposición y afecto hacia Cádiz.

Habló con él de la reparación de lós dos buques, y al preguntar que si la Constructora estaba dispuesta a efectuarla, se le dijo que sí, estando presente don Carlos Godino, director que fué de Matagorda. La obra está, pues, en marcha y Dios quiera que sea cuanto antes.

Dice que no ha requerido a nadie para que le felicite, porque nada ha hecho en relación con lo que él quisiera hacer por Cádiz, la que tanto quiere. Los aplausos vendrán cuando haga falta.

Habló en la Constructora de la Defensa de las Baleares, y se le afirmó que en Cádiz no pueden construirse los buques de carácter militar, por estar habilitado para ello otros astilleros y no Matagorda. Este es para buques mercantes. No obstante yo seguiré pidiendo.

En cambio el señor Director de la Constructora me dijo que podían construirse las otras unidades del proyecto, que no son militares: remolcadores, barcazas, etc. Seguirá pidiendo para la factoría de Matagorda, y algo hemos de lograr. El presidente del Consejo también está interesado en esto.

También pueden construirse los hidroaviones que se necesiten para ese proyecto de defensa de las Baleares, porque uno de los puntos que los comisionados gaditanos llevaban a Madrid era la petición de trabajo para Construcciones Aeronáuticas, que está próxima a cerrar. Se ha ordenado por el presidente del Consejo el estudio de lo que pueda hacerse en esto.

EN OBRAS PUBLICAS

El presidente de la Diputación y el alcalde visitamos al ministro de Obras Públicas, y aquí también la conversación se desarrocó en términos de verdadero afecto. El ministro señaló con lápiz rojo la petición del puente de la Florida, y luego supe por don Ignacio Merello, ingeniero de obras de Cádiz, que se encontraba en Madrid, que había recibido ya la orden de ocuparse del asunto, procurándose que los astilleros no se cerrarán en primero de abril.

Visitamos también al Inspector general de Puerto, que merece gratitud por su entusiasmo demostrado hacia Cádiz.

Le hablamos de las obras precisas en el muelle de Puntales, y hablamos, si la palabra vale, como dos iguales, subrayando con su aprobación cuanto le dije de este particular.

Se habló del establecimiento de la subsidiaria de la Campsa y de las obras que son precisa en ese muelle con este motivo.

El director general de Puertos vendrá a Cádiz el domingo próximo.

Cita el alcalde el caso que le relató el ministro de Obras, de que el Consejo de ministros estuviera más de cuarenta minutos ocupándose de Cádiz, cosa que nunca hizo.

El presidente de la Diputación le habló también de la construcción de carreteras en la provincia.

EN HACIENDA Y EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

También visitamos por cortesía y gratitud al ministro de Hacienda, que en el asunto de la Zona Franca ha trabajado como un gaditano más. No pudimos verle, pero hicimos presente nuestra gratitud y recuerdo.

Igualmente visitamos al alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

LAS OBRAS DE LA ESCUELA NORMAL

Fuimos a visitar al ministro de Instrucción Pública, y el señor Duarte tuvo un emocionado recuerdo para Cádiz, con motivo del fallecimiento de su esposa.

El alcalde aprovechó los momentos y le estimuló para que hiciera cuanto estuviera en su mano por la población.

Le habló de la Escuela Normal, pidiéndole que se sacara a subasta prontamente por estar todo terminado.

El ministro nos dijo que quería saber cómo habíamos organizado tan bien la caravana a Madrid, porque han cogido ustedes—nos dijo—por completo el alma de don Alejandro, y lo han de conseguir todo. Nos prometió que antes que llegáramos a Cádiz le subasta de la nueva Escuela Normal estaría anunciada.

No se ha hecho así—dice el alcalde—, pero hay que tener fe. Llegará lo prometido.

También hablamos, en unión de los señores Moreno Herrera y Pemán, del próximo Congreso de Urología que se celebrará en Cádiz, y para el que el señor Carranza ha pedido un crédito de 40.000 pesetas.

Igualmente se le habló del Conservatorio de Música, y entonces el señor Dualte nos dijo que se reorganizarían no sólo el de Cádiz sino todos. Había cambiado impresiones sobre el particular incluso con el maestro señor Fernández Arbó, para estudiar las causas de la decadencia de nuestra música, porque era lamentable que esto sucediera.

EN EL LICEO ANDALUZ

La última visita fué al Liceo Andaluz, donde hubo unos momentos de expansión, como en casa propia, y con ello terminó la visita a Madrid de la comisión gaditana.

LOS ULTIMOS TRABAJOS. - EL SEÑOR CARRANZA SIGUE EN MADRID

La Comisión marchó, y se estimó que debían quedarse el alcalde, y esta fué la causa de que no llegara a Cádiz con la caravana. Sirva de justificación.

El señor Carranza ha quedado en Madrid, como centinela de Cádiz, para que se llenen rápidamente todos los trámites urgentes, para que Cádiz tenga lo prometido.

Si se necesitara para algo que el alcalde de Cádiz fuera a Madrid, está pronto a hacerlo. Aquí estoy—dice—a la disposición de Cádiz. Ya lo he explicado todo. Ahora si falta algún detalle, lo supliréis vosotros. Es un hecho lo que hemos logrado. emos logrado un triunfo moral al ser escuchado como lo hemos sido por los Poderes públicos, y tras ese triunfo vendrá el material, pues nadie puede dudar de la palabra del Presidente. El que dude es porque no estuvo en Madrid y no lo oyó. Un caballero ha ofrecido su protección a Cádiz, y si no lo hace siempre tendremos el derecho de decir a ese caballero. Cádiz le dirá:

—Caballero: Un hombre ha de cumplir su palabra, y V. E., que lo ha sido siempre, tiene que cumplir lo ofrecido. (Gran ovación .

HABLA EL ALCALDE DE SAN FERNANDO.-EL MINISTRO DE MARINA TRAERA UNA GRAN SORPRESA PARA CADIZ

A continuación habla el alcalde de San Fernando, señor Caramé.

Explica la actitud del ministro de Marina, y dedica elogios al alcalde de Cádiz, señor Fernández Repeto.

Habla del asunto de las salinas y dice que de él han salido completamente desanimados.

Alude al lamentable incidente ocurrido con el señor Abad Conde.

Dice que luego él le visitó y pudo comprobar que se había operado un total reacción a favor de Cádiz en el ministro de Marina. Tuvo cinco entrevistas en total, y en todas se interesó vivamente por la ribera gaditana.

Esperaba poder visitar a Cádiz en el próximo mes de abril, y no quiere venir con las manos vacías, sino trayendo en ellas algo grande para nuestra bahía. Pidió que lo dijera a sí a los gaditanos.

Se ponía a la disposición de Cádiz y estimaba que eran justas sus peticiones. Rogábale que al regreso saludara a Cádiz y a San Fernando, prometiéndoles que vendría con una gran sorpresa.

El ministro me dijo:

—Tengo tal cúmulo de cosas para la bahía de Cádiz, que temo que el Parlamento no me apruebe el proyecto.

Traigo, pues, para todos un grato recuerdo del ministro de Marina.

INTERVENCION DEL SEÑOR DERQUI. - PIDE QUE TODOS EN MANIFESTACION SE TRASLADEN AL GOBIERNO

El señor Derqui interviene elogiando el acto y su magnitud.

Dice que el alcalde se "ha partido el pecho", como vulgarmente se dice, en favor de Cádiz.

Habla de las personas que están en Madrid, pero cuyo espíritu está con todos.

Elogia al presidente del Consejo de ministros, considerándolo como el salvador de España.

Censura la fría actitud del pueblo de Cádiz, que no ha despertado en este momento con gritos de entusiasmos y vítores de todas clases, y que sin duda no sabe lo que Cádiz debe a Lerroux.

Propone que ya que no se ha hecho así, se rinda pleitesía en la persona del Gobernador civil trasladándose todos los presentes en manifestación al Gobierno.

DICE EL SEÑOR ICARDI

El presidente de la Diputación, señor Icardi, se suma a la satisfacción de todos, pero estima que por olvido justificado, se ha olvidado de decir que todos los diputados sin distinción de ideologías, se desvivieron por ayudar la labor de la comisión en favor de Cádiz.

Quiero que conste que todos cumplieron con su deber, encontrándose, como un sólo hombre, al lado de la ciudad.

Se ha procurado obtener el máximo beneficio para Cádiz, al que queremos con toda nuestra alma. (Muchos aplausso).

El Alcalde dice que ha preguntado al Gobierno si se autoriza a la manifestación que se proyecta.

En el salón hay verdadero entusiasmo, escuchándose vivas a Lerroux, a Cádiz, a la República, al Alcalde y al señor Muñoz Martínez.

El Alcalde dice que el señor Gobelnador se encuentra ausente de su despacho, por encontrarse en el Cine. (Risas).

Numerosas voces: ¡Al cine! ¡Al cine!

El Alcalde pone un poco de orden, y dice que sería preferible que una comisión fuera a ver al gobernador más tarde.

El público: No. No. Vamos todos.

El Alcalde: Buenos. Pues vamos, con orden y serenidad, al Gobierno civil.

Hay nuevos y repetidos vivas. El Alcalde dice: ¡Viva Cádiz! ¡Viva España! ¡Viva la República! y ¡Viva don Alejandro Lerroux!

Los vivas al Alcalde se suceden sin interrupción.

Todos se suman al señor Fernández Repeto y se pone en marcha la comitiva, con la Gestora frente, para ir al Gobierno civil.

La manifestación de las fuerzas vivas en el Gobierno civil

Al salir del Ayuntamiento la manifestación, engrosada por centenares de personas que aguardaban en la plaza de la República, y con la autoridad municipal al frente, se encaminó al Gobierno, siguiendo por el paseo de Isaac Peral, a pesar del fuerte viento.

Durante el trayecto menudearon los vivas y las ovaciones.

Al llegar al Gobierno, subieron la mayor parte de los manifestantes, ocupando los salones principales de la casa, en espera de la llegada del Sr. Armiñán, que había sido avisado al Cine Gades, donde se encontraba.

Fueron mientras recibido por el secretario particular del gobernador, Sr. Rosal.

Cuando llegó D. Luis de Armiñán, fué clamorosamente ovacionado.

A duras penas pudo llegar a su despacho, dirigiéndose al salón de antesala, donde el Sr. Fernández Repeto le dijo en breves palabras que como el gobernador en su discurso del Ayuntamiento le había ofrecido al pueblo su despacho, venían a tomar posesión de él, no por asalto, sino para mostrarle su adhesión y dar un viva a Lerroux, a la República, a España y al gobernador civil de la provincia. Estos vivas fueron unánimemente contestados.

El Sr. Derqui usó de la palabra diciendo que el pueblo de Cádiz se manifestaba con toda corrección y que quería demostrar que sabe dar gloria a las personas que lo defienden.

Dijo que Lerroux era el gran valedor de Cádiz, dedicándole fervorosos elogios a pesar de la diferencia de ideologías.

Vienen todos los gaditanos a pedir al gobernador que diga al Gobierno que el pueblo de Cádiz sabe agradecer cuanto se le hace y que traslade a Madrid este testimonio de emoción y gratitud.

Dice: ¡Viva España y viva Cádiz!

Hay ovaciones y vivas a D. Carlos Derqui. También se da un viva a Pemán, contestado con entusiasmo.

El gobernador civil, cuando por fin se logra hacer silencio, se dirige al pueblo y dice que ha recorrido media Europa por deberes informativos y que siempre tuvo envidia a los políticos que eran aclamados por sus pueblos.

Esa emoción de los aplausos me la habéis hecho sentir hoy y en el día de ayer y yo no puedo menos de agradecerla profundamente y transmitírsela al Gobierno de la República.

Como sóis tantos— dice—no puedo invitaros a pasar a todos a charlas conmigo y fumar un cigarro. Designad dos o tres y que pasen a mi despacho para pasar una copa.

Los obreros agolpados en el salón, designan a tres compañeros. Son éstos, Guillermo Benigno Franco, Sebastián Gómez Cabrales (éste un simpático ancianito) y Alfonso Alvares. Todos pasan al despacho del Gobernador, entre las aclamaciones de los demás.

El Presidente del Comité radical don Blas Benito, pronuncia emocionadas palabras diciendo, que la deuda que España tenía contraída con Cádiz, ya está saudada, gracas a don Alejandro Lerroux y que Cádiz debe seguir trabajando para España a fin de que ésta sea la que siempre deba a la ciudad de Cádiz.

Todos los señores que usaron de la palabra son ovacionados, especialmente el Alcalde señor Fernández Repeto.

En su despacho oficial el señor Armiñán obsequió con unas copas a los reunidos, alcalde, autoridades, gestores, personalidades del partido radical, periodistas, etc.

Se brindó por la prosperidad de Cádiz, cambiándose impresiones sobre el problema del trabajo, los esfuerzos de la comisión que ha ido a Madrid y la seguridad de que muy pronto los deseos de Cádiz serán justamente atendidos.

Así sea.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21626

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
28
JUEVES
San Juan

De la línea con Brasil-Argentina

Al recibirnos ayer por la mañana el alcalde, señor Fernández Repeto, nos manifestó, refiriéndose a lo publicado en nuestra "Nota del día" de la edición anterior, que no se había podido ocupar en Madrid de la supresión de la línea a Buenos Aires, que se anuncia por la Compañía de Ybarra, por la sencilla razón de que nadie le había pedido que lo hiciera y, además, no figuraba dicha petición en los acuerdos de la Asamblea de fuerzas vivas. Si alguien—nos dice el alcalde—me hubiera pedido que la comisión se ocupara de este particular, yo lo hubiera hecho también con el mayor empeño, ya que estoy dispuesto en todo momento a defender los intereses gaditanos. La comisión gaditana llevaba numerosas peticiones de carácter general, que afectan a Cádiz, pero, como ya les digo, no figuraba entre esas esta de la línea Ybarra.

Además; el motivo de no tratar de ese asunto en mi discurso del Ayuntamiento, en la última reunión de fuerzas vivas, fué precisamente de que esta reunión había sido convocada para dar cuenta de las gestiones en Madrid, exclusivamente, y entre aquéllas no figuraba el particular de la referida supresión de la línea a Buenos Aires de los Ybarras.

Si este asunto hubiera sido pedido a tiempo, se hubiera tratado igualmente de él, Han podido pedirlo lo mismo Sevilla, Málaga, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca, en suma, los puertos donde esa línea hace también escala y que resultarían perjudicados, extrañándome que no lo hayan hecho todavía.

El alcalde, señor Fernández Repeto, nos agregó que precisamente el día 29 se celebra en Madrid una reunión de la Unión de Municipios españoles, y en la misma los representantes de las citadas ciudades, donde hace escala la línea referida, podrían poner el asunto sobre el tapete, si lo desean, y emprenderse una acción conjunta a la de Cádiz, indudablemente habría de prestar todo su apoyo. La Alcaldía, desde luego, así lo había de hacer.

Nos reiteró el alcalde que nadie le había pedido que se ocupara de la citada supresión, y que esa fué la razón que tuvo para no hacerlo.

Recogemos y agradecemos estas manifestaciones del señor Fernández Repeto, que brevemente tenemos que comentar.

Que la reunión del martes no había sido convocada para tratar de ese asunto, eso ya lo adelantábamos nosotros ayer, pero que reunidas las fuerzas vivas pudo tratarse, por ser algo que a todos nos interesa, es cosa bien distinta, sin que tengamos que esperar que otros puertos lo hagan, pues en este asunto más que a cada puerto, a pesar de ser graves los perjuicios que se les irrogue, es al nombre de España al que se perjudica con esta suspensión, que deja sin comunicación española a aquellas naciones con la nuestra.

Que en el índice de asuntos a tratar en Madrid no fuera consignado este extremo, no es tampoco razón de peso, pues de ello se había ocupado, en aquellos días preliminares de la marcha de la comisión, la prensa gaditana.

Nadie nos habló a nosotros tampoco de tan importante asunto. Nos bastó con leer el telegrama de la Cámara de Comercio—organismo oficial—para tratar de él y dar la voz de alarma. Esta misión que tenemos los periodistas de defender los intereses del pueblo y de dar la voz de alarma, la tienen también, y muy especialmente, aquéllos que están al frente de la administración de los mismos, y ¿qué ocasión mejor que esta en que un organismo oficial como el citado lo hizo?

Por lo demás, esperamos muy fundadamente que el señor Alcalde, con el mismo entusiasmo puesto en defender los asuntos de Cádiz, defenderá también este que, como hemos dicho, no es sólo local, sino nacional e hijo de la abulia con que los gobernantes han dejado dormir durante tanto tiempo todo lo relacionado con las comunicaciones marítimas.

Relacionado con este asunto, se expidió ayer este otro telegrama:

"Madrid.—Presidente del Consejo de ministros.—Ministro de Industria y Comercio.

Esta Asociación de navieros y consignatarios ruegan a V. E. que vea de evitar por todos los medios la suspensión de los servicios de la Compañía Ybarra al Brasil-Argentina que de realizarse ocasionaría gravísimos perjuicios industria y comercio nacionales. Salúdale respetuosamente.—Martínez de Pinillos, presidente."

LA PEREGRINACION A RONDA

El segundo autobús contratado para ella aún no está completo y necesario que en todo el día de hoy se inscriban las personas que tengan proyectado hacer la excursión, pues la Empresa Ivison necesita saber mañana temprano si han de ir los dos autobuses para hacer los preparativos necesarios.

Si no se cubren todas las plazas de este segundo autobús no podrán ir a Ronda las personas que ya estén inscritas en él, cosa que aunque ya se advirtió a todas, a medida que se han ido inscribiendo, no deja de ser una contrariedad para la Junta no sólo por no ver medio de llevarlas, sino porque su deseo es que vayan a Ronda el domingo el mayor número de peregrinos posibles, a visitar la urna donde reposan los sagrados restos de nuestro santo paisano el Beato Diego José.

Decídanse los que puedan hacerlo y no regateen esta visita al paisano santo, que será cosa triste que pueda salir de Cádiz un tren lleno para asistir a una partida de foot-ball y en cambio para ir a Ronda a venerar esos sagrados restos, no se lleguen a cubrir las plazas de dos autobuses. ¡72 personas!

Cádiz, la indiferente, no debiera serlo en esta ocasión que el asunto bien merece la pena de que lo tomen en serio los que puedan tomarlo; es decir, los que tengan medios y tiempo para hacer este corto viaje.

En cuanto a familias que poseen autos, hasta ahora sólo sabemos que van ocho. ¿Será posible que no se aumente este número? Confiamos que serán más, pero como no se nos ha comunicado como tenemos rogado por nuestra nota anterior, ignoramos si este número habrá aumentado.

Vivamente lo deseamos y así se lo rogamos nuevamente a todos; contando con automóvil propio, se facilita mucho el viaje, pues como son de más marcha, pueden salir más tarde y regresar más temprano o permanecer en Ronda mayor tiempo.

Mañana habrá que avisar a los hoteles el número de almuerzos y meriendas que haya de contratarse, como tienen encargado; pues si se presenta de pronto mucha gente, sin que se espere, pueden algunos encontrar dificultades para almorzar y probablemente estarán peor servidos y les costará más caro.

Los que deseen encargar sus almuerzos directamente, pueden hacerlo; pues la Junta, ya lo comprenderán todos, no tiene el menor interés en ser élla la mediadora, puesto que no le guía fin mercantil alguno, sino tan sólo el que los peregrinos estén bien atendidos.

LA COMISION.

Intereses gaditanos

Depositado en el mismo Congreso, recibimos ayer el siguiente telegrama del diputado Sr. Carranza:

"Presidente Consejo acaba anotar decir ministro Comercio ordene reparación "Uruguay" y "Argentina" y ministro Obras Públicas telegrafíe Obras Públicas Cádiz procedan ejecución obras puente La Florida. Accedió en cuanto notícieste estado asuntos.—Carranza."

El alcalde, Sr. Fernández Repeto, nos comunicó anoche haber recibido igual telegrama.

A. E. T.

Por la presente se convoca a todos nuestros adheridos a la Junta general que para constitución legal de nuestra Agrupación se celebrará mañana viernes 29, a las siete y media en punto, en nuestro local social, H. Giner de los Ríos, 32 (bajo).

EL SECRETARIO

NOTA DEL DIA

Creemos, al escribir estas líneas, que mañana se celebrará ese Consejo de ministros que la indecisión radical ha venido aplazando esta semana, como en las anteriores ha aplazado todo aquello que pudiera dar una prueba de que estaban encargados del Poder de España unos hombres que, al echar sobre ellos las responsabilidades de los gobernantes, estaban decididos a cumplir todo lo que el Poder trae aparejado y que no son, en la mayoría de los casos, cosas gratas.

La indecisión en que vivimos trae aparejada, y cada día con más graves caracteres, la demostración de la incapacidad de estos gobernantes que se desacreditan a cada hora demostrando su falta de condiciones para enfrentarse con los problemas que se les plantean o que se plantean ellos mismos, desde el momento en que no se deciden a actuar con criterio propio y tienen que ir pulsando o consultando opiniones ajenas, que, como es lógico, en las más de las veces son contrarias a su modo de pensar.

Se demuestra en los momentos actuales, con más claros términos que en otros, los perjuicios y la imposibilidad de realizar una obra fructífera que estos gobiernos, constituídos con elementos tan dispares en muchos de sus puntos políticos, como ocurre con el que actualmente está encargado de la gobernación en España. Los radicales, que no tuvieron inconveniente en llevar de nuevo a la efectividad la pena de muerte para determinados casos, se ven ahora en el trance de costarle trabajo el aplicarla, porque el hacerlo les enfrenta con aquellos contrarios a ella y que son, además, antiguos aliados de los que hoy gobiernan, y todo esto, además de colocarlos en el trance muy desfavorable para ellos, de haber hecho se cumpliera la sentencia en los que fueron meros personajes desconocidos de la revolución, y no hacerla cumplir para los que fueron los dirigentes de ella, trae aparejado además el tener completamente paralizada la vida nacional en todos sus aspectos y todo pendiente de buscar la callejuela que les pueda hacer salir del laberinto en que se encuentran encerrados. Todo se deja pendiente de lo que traiga el siguiente día, y con este muy sagastino sistema, pasan días y semanas y meses, y entre tanto el prestigio del Gobierno va perdiendo terreno, ganándolo sus enemigos, que gozan ante tanta indecisión, y sufriendo en fin España, que es lo que a todos más debe importarnos.

Ayer, todos los comentarios y toda la política versó sobre un artículo periodístico, y él fué causa de cartas, conferencias, visitas y tema para que, como en los anteriores, no se hiciera más que hablar sobre el mismo asunto y se perdieran otras veinte y cuatro horas en política menuda, en la política menuda que hace pocos años acabó con un régimen, y que actualmente lleva el camino de acabar con otro para llevarnos al caos.

Después de las terminantes declaraciones hechas por los tres jefes que, aparte del radical, tienen representación en el actual Gobierno, no comprendemos esta actitud dilatoria, habiéndose hecho pública ya y de una forma que pudiéramos considerar como oficial, la discrepancia existente entre esas tres agrupaciones y la que tiene mayoría en el Gobierno. No comprendemos esa actitud y ese dejar pasar días y días, cuando claramente se adivina que esta demora no puede llevar a otro camino que el de que se pueda creer que todos piensan igual, y que por lo tanto, poco puede esperarse de las manifestaciones firmes y terminantes hechas por los citados tres jefes. No creemos nosotros esto, pero no dudamos que lo creen otros muchos, y con ello nada ganan ciertamente los que por muchos conceptos deben aclarar su situación; pero aclararla con hechos y no con palabras.

Aquí va pasando todo: pasó la Esquerra, y después de sus crímenes volvió al Parlamento, y ayer mismo ha salido para Madrid, para tratar con Companys de la reorganización del partido, un miembro del esquerrismo. Pasaron los escritos contra el Gobierno y la Constitución publicados por los partidos de izquierda, y ya están los que los firmaron en el Parlamento. Pasó con paso muy suave lo del alijo, y ya está Azaña y Casares siendo agasajados por los periodistas aquí, en España, ¡donde tuvieron suspendidos más de cien periódicos por espacio de tres meses!

Pasó todo eso y pasaron también las ejecuciones de tres o cuatro desdichados que fueron vulgares atracadores o engañados e ilusos como el sargento Vázquez. Ahora le llega la hora a un dirigente, a uno que se salió de la ley, pero que tiene a su favor a los que, poniéndole por delante, supieron escapar y desde el Extranjero parece que están gobernando, y ante todo esto el Gobierno tiembla, da treguas, habla, charla y, en resumidas cuentas, no hace más que dejar pasar horas para ver si encuentra la callejuela que le impida enfrentarse con aquellos con quienes pactó y con los que parece desea seguir en buena amistad, aunque la dignidad del gobernante quede hecha girones por tantas encrucijadas.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

HITLER HA PEDIDO ABSOLUTA IGUALDAD TANTO MORAL COMO MATERIAL. = HITLER DESEA IGUALDAD CON FRANCIA. = ALEMANIA SE CONTENTA CON TENER UNA ARMADA INFERIOR A LA INGLESA

Berlín, 27.—De una alta autoridad, digna de todo crédito, se ha sabido que Hítler ha pedido absoluta igualdad, tanto en el orden militar como en el orden moral, en relación con las demás potencias occidentales. excepto en lo que se refiere a la Marina.

La misma autoridad ha declarado que se han recibido noticias de que Hítler ha pedido a Sir Simon igualdad absoluta con Francia, que es la potencia occidental que está más fuertemente armada. Dicha igualdad debe ser en todo: cañón por cañón, hombre por hombre, aeroplano por aeroplano. Agregando una insinuación de que pedía solamente superiodidad en lo que respecta a Rusia.

"Nos contentaremos con un pequeño porcentaje de la Marina británica", dijo Hítler. Agregando que el hecho de que Francia redujera sus armamentos, no significaría que Alemania haría lo mismo, hasta que no estuviera segura de que Rusia haría otro tanto".

LAS PETICIONES DE HITLER CAEN COMO UN RAYO EN LOS CENTROS DIPLOMATICOS. = LO QUE PIDE EL "FUHRER"

Londres, 27.—Las demandas de Hítler de igualdad absoluta tanto en lo militar como en lo moral, con relación a las demás potencias occidentales, excepto en lo que a la Marina inglesa respecta, ha caído como un rayo en los círculos diplomáticos, ensombreciendo el horizonte y mermando las grandes esperanzas respecto de la situación europea.

Otras demandas de Hítler, que aún no han sido confirmadas oficialmente en Londres, tienen relación con una unión económica con Austria, la eliminación del pasillo polaco y la devolución de cierto territorio checoeslovaco, juntamente con la repatriación de unos tres millones y medio de alemanes que viven en ese territorio.

Ha sido anunciado que el siguiente paso que se dará, será con el fin de desenmarañar las complicadísimas relaciones de las naciones del Contienente europeo, mediante la reunión de los representantes de Inglaterra. Francia e Italia, en Stressa, a la que probablemente asistirá Hítler, el día 11 del próximo mes de abril.

SIMON CONFERENCIA CON VARIOS EMBAJADORES Y ABANDONA BERLIN

Berlín. 27.—Después del banquete de despedida ofrecido anoche por Hítler a los ministros británicos, Sir Jhon Simon recibió en la Embajada inglesa a los embajadores de Francia, al ministro de Bélgica y al encargado de Negocios de Italia.

Nada se ha hecho público sobre lo tratado en estas entrevistas.

A las diez de la mañana salió el Sr. Simon en avión.

Una opinión autorizada

DE LA PASTORAL QUE CON FECHA 12 DE FEBRERO HA PUBLICADO EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE BARCELONA, REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE EL SIGUIENTE CAPITULO

"EMMENDEMUS IN MELIUS

Mas para que la penitencia sea verdadera, ha de traer consigo la enmienda; no basta dolerse; es preciso enmendarse, que no es verdadero dolor el que no va acompañado de un sincero propósito de enmienda.

Y habéis de comenzar por vosotros mismos, amados hijos; no seáis de aquéllos que quieren arreglar el mundo dejando desarreglada su propia casa; que tienen más celo por el bien espiritual de los demás que por su propio bien. La santificación y salvación del alma es una obligación personal; es un negocio en el cual debe cada uno trabajar primeramente por sí mismo y para sí mismo. ¿De qué me servirá que se salven los demás, si yo me condeno? ¡Oh! Si cada uno procurara quitar de sí especialmente aquellos defectos que causan escándalo, ¡qué pronto sanaría la corrompida sociedad!

Después, obligación vuestra es contribuir, en la parte que os corresponde, a la corrección de las malas costumbres públicas, a la enmienda de esas leyes laicas, que no sufre dilación. No puede dejarse para adelante la reforma de unas leyes que tanto perjudican a los intereses de Dios y de las almas. Cuanlo arde una casa, todos corren a apagar el incendio. Incendio y perdición de almas es particularmente la escuela laica, fábrica de apóstatas y condenados. ¿Cómo consentir que continúe funcionando ni un día más en nuestros pueblos católicos? ¿Cómo consentir que la masonería, importación extranjera, cuya historia está llena le crímenes, continúe triunfante, mientras la Compañía de Jesús, hija de un gran Corazón Español, cuya historia está llena de santos y patrióticos heroismos, permanece disuelta y sus miembros beneméritos, unos comiendo el pan del destierro; otros viviendo penosamente en la Patria, sin hogar propio, vigilados de cerca como seres peligrosos?

Se nos aconseja por algunos prudentes del siglo que estemos quietecitos esperando tiempos mejores y para evitar mayores males... Pero ¿es mejores los tiempos, si no trabajamos para mejorarlos? Y mientras tanto, ¿hemos de contemplar, quietecitos y con ojos enjutos, cómo se perde la fe de España y se corrompe nuestra juventud y van rodando las almas por los despeñaderos del infierno? ¿Y hemos de consentir todo eso para evitar mayores males? Para un creyente, para un buen católico, no hay mayor mal que el pecado y el infierno. Si son temibles las cárceles de la tierra, mucho más temibles son las cárceles de la eternidad; de aquéllas hemos visto subir a los altos puestos del Estado; de éstas no hay salida posible.

Y aun mirando a la hora presente, no hay cosa más conveniente a la sociedad como promover los intereses del reino de Dios, atajando todo lo que a ellos se opone, como lo dijo El que puede mentir ni prometer en vano: "Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura". (Mat., 6, :3.)

Pero ya véis lo que está pasando: se habla de revisión de la Constitución, y hasta se ha hecho algo de reforma en aquellas leyes o disposiciones oficiales que resultaban perjuidicales a los intereses materiales o contrarias a los derechos de alguna clase social, de alguna región... Mas, en cuanto a las leyes que van contra Dios y su Iglesia, todas continúan firmes; al parecer, no procede su reforma o, al menos, no corre tanta prisa. ¡Qué error! ¡Como si los derechos del hombre pesaran más que los derechos de Dios! Por ese camino vamos mal, nada se adelantará; mientras no se reparen las injusticias contra Dios, en vano se intenta deshacer las injusticias contra el hombre; aunque de pronto aparezcan éstas suprimidas en virtud de una ley, no tardarán en reproducirse en forma tal vez más violenta y monstruosa. No hay en esto otra norma que la trazada por Jesucristo: "Buscad primeramente el reino de Dios...". Primero, Dios después, el hombre. Cuando se da a Dios lo que le es debilo, todo lo qu le es debido, todo lo demás viene cmo por añadidura."

EL GOBIERNO INGLES SE REUNE PARA ESCUCHAR A SIMON

Londres, 27.—El Gabinete del Gobierno se reunió hoy en sesión extraordinaria para escuchar el informe de Sir Jhon Simón con relación a su visita a Berlín.

Se ha expresado también la creencia de que ha presentado en dicha reunión el proyecto de conferencia en Stressa, que esta noche. en vista del resultado de las conversaciones de Berlín. ha asumido importancia capital, teniendo en cuenta las demandas hechas por Hítler en dichas conversaciones, que fueron dadas a conocer por Sir Jhon Simon durante su informe.

En las conferencias de Stressa se tomará en consideración la organización de un "cerco armado" alrededor de Alemania. y se cree en los círculos diplomáticos de ésta que la Gran Bretaña va a experimentar grandes dificultades para llevar a cabo su intención de "conservarse a distancia" de ciertas alianzas si llegase absolutamente el caso.

Roubaix, 27.—Se ha sabido en ésta que agentes de Alemania están muy activamente comprando grandes cantidades de lana y algodón a precios más altos que los corrientes en el Mercado, para entrega inmediata.

LA IMPRESION EN LONDRES ES DE RESERVA Y CONFUSION

Londres, 27.—Al terminar el Consejo de ministros convocado a las seis de la tarde en Weistminster para escuchar el informe de Sir Jhon Simon, sobre las conversaciones de Berlín, se ha recogido una impresión de reserva y de confusión.

De madrugada en Gobernación

EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN SOBRE DEVOLUCION DEL PALACIO DE MIRAMAR A LOS HEREDEROS DE DOÑA MARIA CRISTINA. = SUSPENSION DE VARIOS CONCEJALES. = EN BADALONA SE INTENTA QUEMAR UN TRANVIA

Madrid, 27.—El Ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, se refirió al acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento de San Sebastián, según el cual se iba a devolver a los herederos de doña María Cristina el palacio de Miramar.

Dijo el señor Vaquero que el acuerdo había sido adoptado por sorpresa, puesto que no figuraba en el orden del día, trámite que es necesario y exigible de acuerdo con la ley para que los acuerdos muónicipales tengan validez.

El Gobernador civil de San Sebastián, en el momento que tuvo noticias del acuerdo, ha suspendido en sus funciones a los concejales gubernativos.

Añadió el ministro que el palacio de Miramar, según la ley de 26 de julio de 1933 no podía ser destinado más que a fines culturales y que, por tanto, el municipio no podía ceder ni arrendar dicha posesión, pues el no cumplimiento de este requisito supondría la reversión del edificio al Estado.

El señor Vaquero hizo resaltar que la suspensión no afectaba más que a los concejales gubernativos y no a los de elección popular.

Terminó diciendo el ministro que de provincias no tenía noticias de relieve y que únicamente en la conversación sostenida con el Gobernador civil de Cataluña, éste le comunicaba que en Badalona se había intentado incendiar un tranvía, sin que tuviese nuevos detalles que aclarasen el suceso porque éste había ocurrido a última hora.

Moneda extranjera

Madrid, 27.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238; mínima, 237'75.

Belgas, máxima, 150'50; mínima, 150.

Liras, máxima, 60'85; mínima, 60'65.

Libras, máxima, 35'25; mínima, 35'15.

Dólares, máxima, 7'37; mínima, 7'35.

Marcos oro, máxima, 2'96; mínima, 2'94.

Escudos portugueses, máxima, 32'20; mínima, 31'80.

Florines, máxima, 4'97; mínima, 4'96.

Coronas noruegas, máxima, 1'78; mínima, 1'76.

Checas, máxima, 30'80; mínima, 30'60.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Capistrano.

SANTO DE MAÑANA

Santos Pastor y Victorino (Ayuno y Vigilia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de las Angustias

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne septenario que la Cofradía de María Santísima de las Angustias consagra a su amantísima titular; predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la sagrada imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Misa, a las once, en el altar mayor, donde se hallan instaladas las imágenes con motivo de la solemne novena que se viene celebrando.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa, a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, establecida en la iglesia de la Conversión de San Pablo, de la ciudad de Cádiz, celebrará en honor de sus amantísimos titulares un Solemne Tríduo en los días 29, 30 y 31 de marzo de 1935, a las siete de la tarde; estando el panegírico en cada uno de ellos a cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Raimundo Suárez, de la Orden de Predicadores, del convento de Domínicos de la inmediata ciudad de Sevilla.

El domingo 31, a las once y media de su mañana, tendrá lugar la Función Principal, predicando en la misma el antedicho Rvdo. Padre Raimundo Suárez, O. P.

El jubileo de este día será aplicado por la intención de esta Cofradía.

Indulgencias. — Las indulgencias concedidas a todos los fieles que asistan a los cultos de esta Venerable Archicofradía son las siguientes: Cien días por el Excmo. Señor Cardenal Patriarca de las Indias; ochenta días por los Excmos. Señores Arzobispos de Santiago, Sevilla, Granada, Málaga, Zaragoza, Toledo y Tarragona; cincuenta días por el Excmo. e Iltmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; cuarenta días por los Iltmos. Sres. Obispos de Yucatán, Aucumán, Buenos Aires, Salamanca, Cádiz, Baza, Ceuta, Gerona, Barcelona, Caracas, Lérida, Palencia, Tarazona, Málaga, Jaca, Teruel, Jaén, Tuy, Almería, Lugo, Tortosa, Vich, Córdoba, Segovia, Segorbe, Oviedo, Avila, Sigüenza, Zamora, Osma, Santander, Pamplona, Cartagena, Coria, León, Urgel, Orense, Orihuela, Cuenca, Badajoz, Puerto Victoria y Barbastro.

TRIDUO SOLEMNE

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, establecida en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, celebrará en honor de sus amantísimos Titulares y, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, un Solemne Tríduo.

Esta dará comienzo el viernes 29, de marzo de 1935, a las 7 en punto de la noche, estando el panegírico en cada uno de ellos a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Raimundo Suárez, de la Orden de Predicadores, del Convento de los Domínicos de la ciudad de Sevilla.

El domingo 31, a las once y media de su mañana tendrá lugar la Solemne Función Principal de la Archicofradía, predicando en la misma el antedicho reverendo padre Raimundo Suárez.

Durante los días 29, 30 y 31 del Tríduo, estará en la referida Iglesia de San Pablo, el Jubileo Circular de las 40 Horas, siendo el último día aplicado por la intención de la misma, y ganándose numerosas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Todas las noches terminarán éstos, con escogidas composiciones musicales, dándose el último día la Bendición Sacramental y entonándose a continuación Solemne Responso por los Archicofrades fallecidos.

La Junta de Gobierno, ruega a todos los Hermanos y demás fieles se sirvan concurrir a estos cultos.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir, al mediodía de ayer, a los periodistas les comunicó que no tenía noticias que comunicarles y que había tranquilidad en toda la provincia.

UN LUNCH AL DIPUTADO SEÑOR MUÑOZ MARTINEZ

Don Antonio Suffo, don Antonio Muñoz Dueñas y don Angel Romaní visitaron al señor Gobernador, al objeto de pedirle autorización para celebrar un lunch en la tarde del domingo en el Balneario de la Palma en honor del diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

EL CAPITAN ROJAS SALE DE GRANADA

Según comunicaron en el Gobierno Civil a las ocho y media de ayer salió de Granada, después de disfrutar un mes de permiso el capitán don Manuel Rojas, que viene a reintegrarse a su prisión del Castillo de Santa Catalina.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda hoy fué puesto al pago solamente un libramiento a favor del Cajero Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora municipal, a las 18 horas, de segunda convocatoria el viernes 29 a las 18 hora.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente de jubilación por imposibilidad física del sereno Francisco Toledo.

Idem, ídem, ídem de pensión, a la viuda del Administrador subalterno de Rentas don Jesús Lumpié.

Distribución de fondos para el mes de abril.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Liquidación del presupuesto del año 1934.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26.

Vacunas mayores, 12; 2.786.

Terneras, 2; 124.

Cerdos, 11; 989'5.

Total, 25 cabezas de ganado, con un total de 3.900 kilógramos.

JUNTA DEL ASILO DE LA INFANCIA

Se reunió la Junta del Asilo de la Infancia, presidida por el Alcalde señor Fernández Repeto, resolviendo asuntos de trámtie.

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Fernández eRpeto: Don Eugenio Domaica, Vicario general y Deán de la Catedral; don Pedro Ogalla, don Francisco García de Arboleya, señor de la Cruz, Juez de Instrucción.

LA REPARACION EN CADIZ DE LOS BUQUES DE LA TRASATLANTICA

El Alcalde recibió ayer la siguiente carta del ex diputado por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, a quien como se sabe, encargó el señor Lerroux de que llevase con toda urgencia el trámite para disponer la reparación o tranformación de los buques "Uruguay" y "Argenteina", de momento.

La carta dice así: Mi querido amigo y Alcalde: Voy a darle cuenta de cómo va el asunto de los vapores, de tan vital interés para nuestro Cádiz.

La Compañía Trasatlántica exije que se reconozcan a sus vapores "Uruguay" y "Argentina", el valor que les asigna en sus libros; cifras a todas luces exagerada por haber hecho los 20 años de vida.

Mañana se reúne el Consejo de Administración, porque nuestro Subsecretario señala como valor máximo el de 5.000.000 a cada uno, "una vez efectuada la reparación que los modernice". Si el acuerdo del Consejo fuera negativo se haría un proyecto de Ley urgente, habilitando los créditos para aquellos trabajos y poniendo el tope de aquel valor.

No obstante seguiremos adelante y venceremos. No tardará muchos días en que el vapor "Uruguay", haga su aparición en nuestra bahía y sea mensajero de trabajo para los hogares desgraciados de nuestros obreros. Mi lema es todo por Cádiz y para Cádiz. A él consagro mis esfuerzos y confío en que alejaremos en no largo plazo el triste problema del hambre en nuestra ribera.

Dígaselo a los gaditanos y que en usted abrazo a todos ellos. Rodríguez Piñero."

TELEGRAMA DE FELICITACION

Recibió el señor Alcalde, el siguiente:

"Fernández Repeto, Alcalde de Cádiz.—El conseguir trabajo para los obreros es la mayor satisfacción de un Alcalde, abrázate como gaditano hermano.—Enrique."

Audiencia

PROCURADOR

En la mañana de ayer, ante el Tribunal en pleno de esta Audiencia provincial, prometió el cargo de Procurador don Antonio Marcahnte, actuando de padrinos don Tomás Fabrellas y Peña.

El señor Marchante, que recibió numerosas felicitaciones, obsequió a las personas que asistieron con habanos.

JUICIOS ORALES

Por robo

Juan Espinosa Ortega compareció ante la sección primera, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el delito de robo, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos años y cuatro meses de presidio y la defensa, a cargo del Letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por hurto

Antonio Ruiz Morales y Juan Espinosa Ortega, ocuparon también el banquillo de la Sala primera, para responder de un delito de hurto en causa del Juzgado de esta capital, para los que solicitaba el Ministerio público, la pena de dos meses y un día para el primero y dos años, cuatro meses y un día para el segundo y la defensa, a cargo del abogado señor Beltrami, la absolución.

Después de las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Infracción de la Ley de Caza

Procesados en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de infracción de la Ley de Caza, en la mañana de ayer comparecieron ante el Tribunal de la sección segunda Manuel Sánchez López y José Rodríguez Tamayo, para los que solicitaba el abogado fiscal don José María Quintero, en sus conclusiones provisionales, la pena de un mes y un día de arresto mayor, para el primero y dos meses y un día para el segundo, y el defensor señro Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, las conclusiones provisionales fueron elevadas a definitivas por ambae partes, representando a los procesados el Procurador don Conrado Conti.

Por lesiones

Procedente del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, se vió en la sección segunda otra causa contra Joaquín Ramos Guardia, procesado como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses de presidio y 400 pesetas de indemnización, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por robo

Ultimamente en la Sala segunda comparecieron Rafael Domínguez Pereira, Pedro Rosado Montoya, Antonio Sarmiento Palma, Fernando Bellido Romero, Antonio Fernández Jiménez y José Segovia Mendoza, procesados en el Juzgado de Santiago, por un delito de robo para los qeu solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal don José María Quintero, que se le impusiera al Domínguez Pereira, 1.000 pesetas como encubridor; al Segovia, seis meses como cómplice y a los restantes seis años, 10 meses y un día como autores.

El encubridor y cómplice, eran defendidos por el señor López Gálvez y los restantes por don Adolfo Gutiérrez, solicitando ambos la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación para el encubridor y elevó a definitiva para los restantes.

Representaba a los procesados los procuradores Lepiani y Conti.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago.—Robo.—Pedro Rosado Montoya.—Sres. Gálvez y Lepiani.

Olvera.—Hurto.—José Jiménez Jiménez.—Sres. Engo y Lepiani.

San Miguel. — Robo. — Antonio González y otro. Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE MARZO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Francisco Mendicuti, despedido para Tetuán.

JUNTA DE JEFES

Mañana jueves a las 12, se reunirá, en el despacho oficial del general comandante militar, la Junta de Jefes de esta Plaza.

CONSEJO DE GUERRA

El día primero de Abril próximo, a las 15 se reunirá en el cuartel del Regimiento de Infantería número 27, Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruída contra Juan Jaén Mara, por el delito de insulto de palabra a fuerza armada.

Lo presidirá el coronel don Juan Herrera, y defenderá al procesado el teniente don José González Benítez.

El mismo día primero y en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, se celebrará consejo de guerra ordinario de Plaza, presidido por el coronel del citado Regimiento don José Rozas, para ver y fallar la causa instruída contra Sebastián Gómez González (a) Niquereño, por el deliteo de insulto de palabra a Instituto del Ejército. Defensor capitán, don Antonio García Barreiro.

A dichos actos asistirán todos los oficiales francos de servicio, según dispone el artículo 566 del Código Militar.

Vida marítima

La jornada de ayer se inició con la entrada de diversos vapores que se vieron obligados a permanecer durante toda la mañana en bahía con motivo de estar el puerto cerrado a la navegación a consecuencia del fuerte temporal de Levante.

A las dos de la tarde el temporal fué aminorando en su fuerza y las autoridades de Marina ordenaron que se abriera el puerto a la navegación, aunque continuara la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por el puerto, izándose por lo tanto las dos bolas en el mastil de señales de la Delegación Marítima de este puerto.

A dicho hora, los vapores "Aragón", "Ebro" y otros que se habían visto obligados a permanecer en bahía, atracaron al muelle con el objeto de comenzar la descarga de las mercancías consignadas a nuestro puerto, durante estas faenas toda la tarde.

Como es lógico pensar a consecuencia del fuerte temporal permanecieron también durante todo el día de ayer paradas las obras de construcción de los distintos muelles, los que afortunadamente no han sufrido grandes desperfectos si bien en las del muelle de ciudad el muro de piedras que se había hecho en el la de Este de dicha obra, la mar arrastró casi toda la piedra que allí había sido depositada.

A últimas horas de la tarde el temporal casi se consideraba desaparecido, soplando el viento del Este, con muchísimo menos intensidad que en la del día anterior y en la mañana.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave "Ebro", llegada de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general; velero "Franco", que fué despachado para Sevilla.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que había tomado las correspondientes medidas de seguridad con motivo del fuerte temporal del Este que asotaba el puerto en evitación de posibles accidentes, medidas que dijo variaría tan pronto como el temporal aminorase, al objeto de que los buques pudiesen hacer sus operaciones comerciales en los muelles dado que el estado del mar les impedía atracar.

Confirmó también el señor Varela la noticia publicada el día anterior concediendo autorización al vapor ruso "Boncharin" para poder efectuar pruebas después de reparar las averías sufridas que le obligó a entrar de arribada forzosa en nuestro puerto.

Estas pruebas se verificarán tan pronto como el estado del tiempo lo permita.

Dijo también que había recibido numerosas visitas, entre las que figuraban el cónsul de Alemania don Ricardo Classen, don José Monís, armador de buques de pesca, y don Joaquín Fernández Repeto.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Coruña comunica telegráficamente que dejó de funcionar, por averías, la luz que baliza el bajo de Corruvedo Chico, en la ría de Corcubión.

Sucesos

MALOS TRATOS

En la Plaza de la República fueron detenidos por maltratarse de obras Tomás Mengot Linares, de 28 años y Manuel Roig Soler, de 26, que vive en la calle Teniente Andújar número 28.

AMENAZAS

Antonio Dechamp Formento, de 28 años, denunció a Carmen Mesa Reyes, de 34 años, que habitea en la calle Dacarrete 3 por amenazas.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el día de ayer, al transitar por la calle Alcalá Zamora, el automóvil de esta matrícula número 3961, conducido por José Luis Polanco Bruzón, al llegar al cruce de la calle Benjumeda atropelló al niño Emilio Triguero Andreu, de 5 años, que habita en la Plaza de Mina número 3, el que fué asistido en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico leve en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Cultos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Con toda solemnidad se ha venido celebrando en la Iglesia Convento de San Agustín, los cultos que anualmente dedica a su amantísimo Titular, la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Este año han resultado éstos, aún con más esplendor que en años anteriores, pues la Cofradía que una vez más ha querido tributar a su Titular el mayor culto, no ha dudado un momento en darle a los mismos la mayor brillantez posible.

El altar mayor se exornó convenientemente con rica candelería y abundantes flores y también se instaló un sorprendente iluminación eléctrica de luz indirecta que daba un aspecto admirable.

El Santo Cristo de la Buena Muerte fué situado al lado del Evangelio en su paso, convenientemente exornado con sus clásicos achones de cera color rojo y flores y a ambos lados de la Epístola y Evangelio fueron situadas las insignias de la Humildad con dos artísticos faroles.

En la crujía central se situaron los sillones y bancos cubiertos de terciopelo rojo para la Junta de Gobierno y Cofrades.

Durante las tres noches del tríduo el Provincial de la Orden de Padres Agustinos Dr. D. Facundo Mendicuchia, que fué el encargado de los sermones quedando el enorme público que llenaba el templo, durante los referidos cultos verdaderamente entusiasmadlo por la forma brillante y profunda con que desarrolló las téxis de los sermones.

El domingo por la mañana, a las 9, fué la misa de Comunión, que administró el referido Padre Facundo de Mendicuchia y a las once se celebró la función principal que resultó brillantísima.

Entre las Cofradías invitadas que tomaron asiento en el sitio designado en la crujía, figuraban el excelentísimo señor don Fernando García Veas, que presidía el acto en representación de la Federación de Hermandades, Cofradías y Asociación Piadosas de la Dióceseis quien tenía a su derecha al señor Prioste don Ricardo Fernández de la Puente, asistiendo además por la Esclavitud del Stmo. Sacramento señor Dañino, por la Merced; señor Oliveros, por el Nazareno; el señor Larahondo, por la Humildad y Paciencia; señor Ruiz Gómez, por la V. O. T. de Servitas de Dolores; señor M. Cañada, por el Ecce-Homo; señor Vallejo, por las Angustias; Sr. González Tánago, por la Piedad señor Perez Ruiz; Santo Entierro Sr. Quintero, Palma señor Alvarez, actuando de maestros de ceremonia don Vicente García, auxiliado de los señores Genovés, Martín y Moreno.

La Capilla de Música, que durante las tres noches del tríduo interpretó el gran miserere polifónico del maestro Goicochea estaba integrada por los señores Prieto, Velarde, Fernández Trujillo, Burjal, Mariscal, Zamora y coros de tiples y tenores y bajos pulsando el armonium el señor Aguirre y bajo la acertada batueta del bajo señor don Enrique Matute.

La Misa que se interpretó por el citado conjunto fué la de Sánchez Marraco y al gradual se cantó el "Tibi Soli" del miserere de Goicochea.

El último día se dió la bendición con S. D. M. y se cantó un responso por el mismo conjunto, verificándose acto seguido la protestación de fé de los nuevos cofrades.

Acción Ciudadana de San Fernando

Como consecuencia de las elecciones que, con tanto entusiasmo por parte de sus numerosos afiliados, tuvieron lugar días pasados en Acción Ciudadana de San Fernando, para cubrir las vacantes que en su Junta Directiva se producían, ésta ha quedado constituída en la forma que sigue:

Presidente, don Rafael Olivera Manzoro.

Vice Presidente, don José Luis Navarro Villa-Zevallos.

Secretario, don Manuel de León y Bianchi.

Vice Secretario, don José Carretero Troya.

Tesorero, don José M.ª Lobo Ristori.

Vice Tesorero, don Manuel Acera Cruz.

Vovales: Srta. Isabel Goyeneches Parrilla.

Srta. María del Cormen Ruiz.

Srta. Matilde Cellier Ruiz.

Don Enrique Garrido García.

Don Manuel Cantos Caro.

Don Antonio Romero Conde.

Felices aciertos deseamos a todos en el desarrollo de la importante labor que toman a su cargo, como directores de la agrupación de derechas, antes citada.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

La proposición de la Ceda relacionada con el paro obrero, es defendida por el señor Madariaga.-El ministro del Trabajo estima que es una cuestión honda y compleja.-Calvo Sotelo afirma que el capital necesita que haya autoridad suficiente.-Se discuten varios dictámenes de la Comisión de suplicatorios

Continúa la discusión de las bases de la nueva ley municipal.-Se acepta una enmienda del señor Palanca a favor de los sanitarios españoles.-Se pone a debate el proyecto de alcoholes.-Se acuerda celebrar una segunda sesión

Madrid, 27.—A las cuatro y diez los timbres anuncian el comienzo de la sesión.

En la presidencia, Alba. En el banco azul el Ministro de Estado, en los escaños seis diputados. En las tribunas bastante desanimación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Entra el ministro de Marina.

Se pasa al orden del día.

El señor MADARIAGA, de la CEDA, defiende la toma en consideración de una proposición relacionada con el paro obrero. Expone a la Cámara las necesidades de que cuanto antes se dicten normas y se tomen determinaciones para que se termine el actual estado de cosas en cuanto se relaciona con el paro obrero.

Todos los diputados han expuesto su opinión y ninguno ha expuesto su opinión, de que el problema del paro pesa sobre todos nosotros.

El señor IRUJO: Ya se vé. Mire el señor Madariaga como está la Cámara, vacía.

El señor MADARIAGA: El Gobierno que siga su camino y en su día cuando traiga a las Cortes los proyectos de ley para afrontar este problema nosotros le prestaremos nuestra colaboración. Pero antes hay algo que hacer. En el mes de Junio se nombró una comisión especial por la Cámara para que tomase medidas provisionales encaminadas a resolver de una manera provisional la crisis de trabajo en España. A esa comisión se le concedió un crédito de cincuenta millones de pesetas para que se acometiesen diversas obras. Con todos los defectos que ha tenido el reparto de esa cantidad votada por la Cámara ha servido para algo. Pero en estos momentos se hace preciso que la Cámara acuerde se reuna nuevamente la comisión especial al obeto de que proponga no un plan definitivo porque esto no puede hacerlo con la urgencia que el caso requiere. pero sí las medidas que estime convenientes de momento para atajar este mal. Y conseguir que en todos esos pueblos donde los obreros no perciben una peseta de jornales, puedan tener los medios necesarios para el sustento.

El señor IRUJO dice el al señor Madariaga que está muy bien su idea, pero que ya vé el poco interés que despierta la cuestión.

El señor PABON de la CEDA, protesta y dice. que no pueden hacerse esos juicios tan aventurados.

El señor GARCIA BEDOYA, agrario. expone su complacencia, con la proposición presentada por el señor Madariaga y resalta que su minoría en diferentes ocasiones ha hecho llegar al Ministro de Trabajo, ruegos de palabra y por escrito para que se afrontase este problema. Deseamos que la proposición del señor Madariaga tenga el éxito apetecido.

Se hace preciso acudir con eficacia a cortar de raiz este mal que es la lacra de España y causa de la situación económica porque atraviesa y a que se pierda la gran vitalidad de nuestro país.

(Entra el Ministro de Trabajo).

Pero hemos de hacer observar que se ría conveniente acudir a u nprocedimiento que no resolvie se definitivamente el problema por eso, termino diciendo, que el Gobierno se sienta estimulado por todas estas iniciativas. así como por las privadas para que estudie con urgencia y adopte las normas encaminadas a conseguir el fin que se propone.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a los dos oradores y dice, que coincide con el señor Madariaga, pero hay que tener en cuenta que no se trata de un problema sencillo sino de una cuestión honda y compleja porque el paro tiene características diferentes en cada localidad. Si solo se tratara del peonaje, sería fácil resolvero con tantas obras como hay que realizar. pero se encuentran en pato muchos obreros especializados y esto requiere indispensablemente estadísticas que expongan con toda exactitud cuantos son los obreros de cada oficio que se encuentran sin trabajo. Esto es lo que se está haciendo y la Cámara lo sabe como sabe también la serie de planes cuya realización está esperando a que se pueda contar con las bases de la estadística. El problema de varios departamentos. Bien están las aportaciones de todos, pero respecto a esta proposición, puesto que se están realizando esos estudios y ya hay varios proyectos muy importantes que tienden a la resolución total del problema, tengo que preguntar al señor Madariaga si cree que la comisión habrá de constituirse inmediatamente o si será preferible esperar a que la Cámara pueda acometer esa solución total que dará estos resultados.

El señor MADARIAGA: El hambre no admite espera.

El MINISTRO DE TRABAJO: La comisión que se formó en Junio ha distribuido íntegramente los cincuenta millones consignados para aliviar el paro y no ha continuado actuando, porque ya no había más dinero que distribuir.

Una de las medidas convenientes sería obligar al capital improductivo a que sirva al interés social.

El señor CALVO SOTELO: El capital necesita para eso que haya autoridad fisuciente para inspirarle confianza.

El MINISTRO DE TRABAJO: De acuerdo, señor Calvo Sotelo. y eso es lo que se trata de conseguir. Por eso también no se puede resolver el problema con medidas parciales, sino en su totalidad. Y esta es la razón de la pregunta que formulé al señor Madariaga.

El señor MADARIAGA rectifica. Dice que le consta lo que se trabaja para remediar el paro y que por eso él no se propone con su iniciativa, resolver el problema íntegramente ahora, sino solo llevar un pedazo de pan a los muchos osbreros que lo están necesitando para que puedan esperar la solución definitiva.

El MINISTRO DE TRABAJO insiste en que coincide con el señor Madariaga y en que si éste entiende que la Comisión debe quedar inmediatamente constituida, por su parte no hay inconveniente.

El señor BOLIVAR: se levanta para decir que lamenta que el reglamento le impida intervenir en este asunto. Sin más discusión queda aprfobada la proposición del señor Madariaga.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de suplicatorios proponiendo la concesión del que ha pedido el Juzgado miltar de Barcelona para procesar a los diputados de la Esquerra. don José Tomás Piera y don Amadeo Aragau.

El señor MARIAL de la Esquerra, interviene en contra del dictamen y pide también que el dictamen se separe lo que se refiere a uno y otro diputado.

El señor VELAYOS por la Comisión le contesta y dice, que éste procede siempre objetivamente sin aceptación de personas y por ello aunque hubiera querido no hallar culpabilidad en esos dos diputados, le parece que las pruebas son demasiado evidentes en contra de ellos. No hay por qué separar lo que se refiere a uno de lo que se refiere al otro. La mayor parte de las imputaciones que se les hacen son comunes y no quiero creer que el señor Marial haya pedido esa separación con la intención de aprovechar la circunstancia de que el señor Aragay se encuentra en ignorado paradero y el señor Tomás Piera está en España.

Lee las imputaciones que hace el Juez militar contra el señor Aragay al que se le acusa de que en la noche del seis de Octubre, provisto de un arma larga, obligó a un chofer a llevarle en un coche en el que recorrió diversos puntos de Barcelona. dando órdenes de que se apoderaran de armas y otras en igual sentido revolucionario y estuvo en comunicación constante con la Generalidad hasta que al saber que se había rendido, dejó el arma que llevaba y desapareció.

Termina ratificándose en el dictamen y pide a la Cámara vote la concesión de suplicatorio.

El señor MARIAL de la Esquerra, rectifica, manteniendo los puntos de vista expuestos anteriormente. Queda aprobado el dictamen concediéndose el suplicatorio.

SE PASA A LA LEY MUNICIPAL

El señor IRUJO rectifica sobre una enmienda a la base segunda y pide a la Comisión acepte algunas de las propuestas que en ella se hacen y que si no puede hacerlo explique cuáles son los motivos que se lo impiden. Ayer dije, que esa ley se hacía para los ayuntamientos no para los funcionarios. Las enmiendas que se van aceptando parecen responder a ua preocupación de clases y más parece que se viene a defender los intereses de los funcionarios que los de los pueblos. Y yo lo que quiero evitar es que luego se diga que hemos hecho una ley especial para los funcionarios. No quiero decir con esto que se postergue a los funcionarios pues para ellos quiero que existan las mismas garantías que se les dan en mi región.

Pide permiso a la presidencia, para leer un telegrama demostrativo de su aserto. Este telegrama del presidente del secretariado español, me suplica cese en la hostilidad injusta que representa mi campaña y esto es una coacción

El señor ALBA: La súplica excluye la posibilidad de la coacción.

El señor ALONSO dice: S. S. dé lectura a algunos telegramas que firman desde las Vascongadas.

El señor IRUJO: Si S. S. quiere hablaremos de esos telegramas.

El señor ALONSO: Yo acabo de hacer un ruego al Gobierno pidiendo que se discuta cuanto antes el pleito de los ayuntamientos vascos y entonces trataremos de todo eso.

El sesñor VEGA DE LA IGLESIA: Lo que no se puede tolerar es que los funcionarios dicten las leyes. Ellos tienen que cumplir la que dicte el Parlamento.

El señor ALBA: La Comisión dirá qué parte acepta de la enmienda del señor Irujo.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, dice que ésta ha aceptado la mitad de la enmienda del señor Irujo, por lo tanto no puede quejarse de la norma de conducta de esa comisión en relación con sus enmiendas. Ahora bien. lo que el señor Irujo no puede pretender, es que la Comisión coincida siempre con sus puntos de vista. La Comisión cuando empezó a estudiar esta cuestión se encontró con dos criterios antagónicos. Uno extremista de castigo burocrático y otro que quitaba al Estado toda intervención en el asunto. La Comisión encontró una fórmula intermedia, entre los dos, a bases de escalafones. (Entra el Ministro de la Gobernación y el Jefe del Gobierno.)

El señor IRUJO rectifica y se considera retirada su enmienda.

La Comisión rechaza otra del señor GUERRA DEL RIO en la que éste proponía que los empleados municipales en Canarias percibieran una bonificación del 30 por 100 del sueldo. A continuación el señor Guerra del Río defiende otra del señor Alonso proponiendo que oslos empleados municipales en los ayuntamientos de protectorado de Africa y de Canarias se les considere como pertenecientes a la categoría superior a la que les correspondería con arreglo al número de habitantes. La Comisión acepta en parte esta enmienda. Se promueve alguna confusión porque no ha quedado claro si lo que la Comisión acaba de admitir es la enmienda del señor Guerra del Río o la del señor Alonso, puesto que las dos han sido defendidas por aquél.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión. aclara lo admitido por ésta. Se acepta en parte una enmienda del señor Gómez Giménez y otra del señor Rodríguez de Viguri y otra del señor Sáenz Rodríguez. El señor Recasens Siches defiende otra en el sentido de que cuando una secretaría hubiere sido desempeñada durante cuatro años por un interino pase éste a ocuparla en propiedad.

El señor RECASEN rectifica y retira la enmienda.

La Comisión rechaza dos enmiendas; una de Vázquez Gundín y otra del señor Alvarez Lara, ésta por haber aceptado ya una del señor Alonso en el mismo sentido.

No obstante, la Comisión dice matizará el dictamen en algunos de los puntos propuestos por Alvarez Lara.

El señor ALVAREZ LARA defiende otra enmienda en la que se pide que solamente la cuarta parte de los presupuestos de los Ayuntamientos puedan dedicarse a personal. Se hace preciso dotar a los Ayuntamientos de una hacienda municipal saneada.

(Preside Casanueva.)

La Comisión rechaza la enmienda, que es retirada por el señor Alvarez Lara.

El señor SIERRA RUSTARAZO defiende una enmienda en el sentido de que las Delegaciones de Hacienda se encarguen de pagar a los secretarios municipales.

El señor ILLANES, por la Comisión, la rechaza.

El señor SIERRA RUSTARAZO, retira la enmienda.

Otra enmienda del señor ROMERO MADRIGALES se considera retirada por no estar presente uno de los firmantes.

La Comisión acepta otra enmienda del señor RECASEN SICHES.

Una enmienda del señor PALACA en favor de los sanitarios españoles, es rechazada por el presidente de la Comisión.

(El Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.)

El señor PALACA da explicaciones a la Cámara acerca del pensamiento de la Comisión sobre el punto referente a los sanitarios españoles que dice que no es unánime. Pide votación nominal para esta enmienda.

El señor ALBIÑANA pide la palabra y dice que tiene presentada otra enmienda análoga que quisiera se discuta y conste conjuntamente con la del señor Palaca.

El señor CASANUEVA (que preside), se opone por no ser reglamentario.

En votación nominal es aprobada la enmienda del señor Palaca, por 112 votos contra 2.

Ho votado en favor toda la Cámara, excepto los nacionalistas vascos; incluso la Comisión.

El señor ALBIÑANA explica el voto y da las gracias a la Cámara por haber aprobado esta enmienda. Dice que treinta mil sanitarios rurales de toda España estaban pendientes de la actitud que sobre el particular tomara el Congreso. Se ha conseguido que en lo sucesivo estos sanitarios tengan una garantía de que cobrarán por su función. Hasta ahora en su mayor parte no cobraban y se daba el caso mucho más triste que el de los parados, que era trabajar y no cobrar. Lee algunos casos. entre ellos el de un médico al que debía el Ayuntamiento 25.000 pesetas y no tenía que comer.

El señor MADERO interviene brevemente para explicar su voto.

También intervienen los señores MORAYTIA, COMIN e IRUJO.

El señor PALACA retira una enmienda y el señor RECASENS SICHES defiende otra que es rechazada en votación ordinaria.

El señor MANGRANE pide que se ponga a discusión el proyecto de alcoholes.

El señor SALAZAR ALONSO explica su voto en contra a la proposición del señor Recasens. Dice que la garantía que éste solicita para los funcionarios de Sanidad al servicio de los Ayuntamientos, constituye una carga gravosa para las haciendas locales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, también explica su voto opuesto a la enmienda. Estima que no se debe constituir únicamente en favor de los sanitarios garantía distinta de la que tienen los demás empleados. Como éstos podrán cobrar sus sueldos en las Delegaciones de Hacienda en el caso de que los Ayuntamientos resistan a abonárselos.

(El Ministro de Agricultura lee dos proyectos de ley. Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Se pone a discusión el proyecto de alcoholes y el señor ARNASA dirige un ruego a la presidencia para que ésta diga cómo se va llevar la discusión ya que el dictamen de la Comisión fué sustituído por un voto particular se puede hacer lo mismo.

Propuesta del señor MONDEJAR y lee el artículo 71 del reglamento.

A propuesta de la presidencia, se lee el dictamen de la Secretaría técnica.

El señor CUARTER (de la Ceda), por la Comisión. estima que no se trata de un caso igual al proyecto de ley de áreas de pequeño cultivo y que por ello la Comisión será benévola con las enmiendas presentadas anteriormente pero con las que se presenten ahora.

El señor ARMASA dice que con este voto particular lo que se hace es sustituir un dictamen por otro. Se debe presentar todo género de enmiendas.

El señor MANGRANE pregunta a la Cámara: ¿No es cierto que este problema es urgente?

VARIAS VOCES: ¡Si no es cierto que todos estos problemas son urgentes!

El señor MANGRANE: Yo mismo he hablado demasiado.

VARIAS VOCES: Sí.

El señor MANGRANE propone seguidamente que la sesión no se levante sin resolver el problema.

El marqués de la ELISEDA pide que se llegue a un acuerdo en la misma Cámara y no por medios oficiosos.

El señor CHAPAPRIETA pide que se prolongue la sesión.

Los DIPUTADOS se manifiestan en sentido opuesto y la PRESIDENCIA pregunta primeramente si se acuerda la prórroga de la sesión. Esta es aprobada por 72 votos contra 10.

A continuación acuerda la Cámara que la sesión se reanude a la diez y media de la noche.

El señor ALBA suspende este debate a las nueve menos diez.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL JUEVES 28 DE MARZO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30, de la mañana : : : : :

"Atlántida", pasodoble, de Ferreté, por la Orquesta Regal.

"A mi novia", fox, de Dixo, solo de acordeón por Vacher.

"El Paquelero", rumba, de Barroso, por la Orquesta Don Azpiazú.

"Siempre Sevilla", canción, de Quiroga, por Conchita Piquer.

"Blanca flor", vals criollo, de Magaldi, por la Orquesta Spaventa.

"En un mercado persa", solo de gran órgano, de Ketelbey, por Reginald Foort.

"Alborada gallega", de Veiga, por la Banda Municipal de Madrid.

"El Mesía", pastoral, de Haendel, por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

Vals de la película "La canción del día", de Guerrero, por Tino Folgar.

"La mesonera de Tordesillas, pavana, de M. Torroba, por la Orquesta Ibérica de Madrid.

"Trate de olvidar", fox de la película "El gato y el violín", de Kern por la Orquesta Ambrose.

"¡Viva Faraón!", de Fornes, por Pastora Imperio.

"La suerte de Lala", de Serrano, por la Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Claveles mendozinos, zamba, de Pelaia por la Orquesta Típica Spaventa.

"La Baturricfa", jota de Soutullo, por la Orquesta Ibérica, de Madrid.

"Canta... canta", vals, por Mercedes Valencia.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : :

"Por la puerta grande", pasodoble, de Ledesma, por la Banda del Hotel Nacional, de Madrid.

"Pintando las nubes", fox con trío vocal.

"El caramelo", danzote de Bryon.

"Ojos negros", canción popular rusa.

"Danza maligna", tango, de Froillo, por Carmen Aubert.

"Estudiantina", vals de Waldteufel, por la Orquesta Edith Lorand.

"Gigantes y cabezudos", "La carta", de Caballero, por Ofelia Nieto.

Fantasía de la ópera "Cavallería Rusticana", de Mascagni, por la Orquesta Marek Weber.

"El príncipe Igor", danza general, de Borodine, por la Orquesta Sinfónica, de París.

"Una caza en la selva negra, fantasía de Voelker.

"Carmen Silva", vals de Ivanivici, por la Orquesta Internacional de Conciertos.

Nocturno núm. 2, de Debusy, por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

"Poema", tango, de Blanco, por Imperio Argentina.

"Bimba non t'awicinar", de Cortesi, por M. Fleta.

"La cascada", fox de la película "Desfile de Candilejas", de Jaim, por Harry Roy y su Orquesta.

"Madrid F. C.", de Oropesa, por la Banda del Hotel Nacional.

"Encarna la misterio", mazurca, de Soutullo y Vert, por la Rondalla la Vega.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : :

"Los Villares", pasodoble, de Marquina, por la Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Cambi el disco", chotis, de Ledesma, por la Banda del Hotel Nacional, de Madrid.

"La dama de la suerte", fox, con trío vocal.

"La comparsa de los Congos Lucumi", de Grenet, por Enrique de Bryon y su Orquesta.

"Dime", canción popular rusa.

"Manola", foz, de Liberati, por la Orquesta Edith Lorand.

"La casita", canción mejicana, de Llonis, por Carmen Aubert.

"Palomica aragonesa", de la zarzuela "Los de Aragón", de Serrano, por Ofelia Nieto.

"Coro de jóvenes polonesas", de "El príncipe Igor", de Borodine, por la Orquesta Sinfónica, de París.

"Eva", valses de la opereta "Eva", de Lehar, por la Orquesta Internacional de Conciertos.

Suite del "Pájaro de fuego", de Strawinski, por la Orquesta Filarmónica, de Berlín.

"El sitio de Zaragoza", de Oudrid, por la Banda Odeón.

"Geisha", selección, de Jones, por la orquesta Marek Weber.

"La hija del tambor mayor", fantasía, de Offenbach, por la Orquesta Sinfónica, de Berlín.

"Hawaill azul", vals con melodía, de Caesar, por Paul Whiteman y su Orquesta.

"Platán de acá", tango, de Molleda, por Imperio Argentina.

"Amapola", canción, de Lacalle, por M. Fleta.

"Shanghai lil", fox de la película "Desfile de Candilejas, por Harry Roy y su Orquesta.

"Socorro", one step, de Oropesa, por la Banda del Hotel Nacional.

"El último romántico", Mazurca, de Soutullo y Vert, por la Rondalla La Vega.

"Luisa", fox de la película "La canción de París", de Robin.

A las 10: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas.—Chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora.—Información de todo el Mundo.—Servicio directo de Madrid.



La Misa solemne de Requiem y Responso que se celebrará mañana viernes 29, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada por el eterno descanso del alma del señor don

Miguel Moreno Albacete

Que falleció el día 21 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, demás parientes y afectos ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto y una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Patriarca, Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Un homenaje a don Manuel Muñoz Martínez

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto en el Balneario de la Palma, cedido galantemente por el Presidente de la Diputación señor Icardi el homenaje que un grupo de amigos dedican al diputado a Cortes por esta provincia don Manuel Muñoz Martínez, como reconocimiento por la labor que viene desarrollando en defensa de los intereses gaditanos.

La Comisión organizadora, integrada por don Antonio Suffo, don Antonio Muñoz Dueñas y don Angel Romaní, solicitaron ayer la correspondiente autorización para el acto que le fué concedida por el Gobernador Civil de la Provincia.

Las tarjetas para asistir al agasajo pueden recogerse esta tarde, a las seis, en el Bar-Lido, al precio de cinco pesetas cada una.

Texto íntegro del proyecto de ley sobre el crédito agrícola

Madrid, 27.—El Ministro de Agricultura ha leido esta tarde, en las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: Persuadido el ministro que suscribe de la apremiante necesidad de reformar la actual reglación del servicio nacional del Crédito Agrícola y dotarlo facilitando la colaboración del capital privado, de aquél volumen de fondos que la importancia social de su finalidad exige y ed aquella seguridad y garantías que evidencian la certidumbre de que ha de reintegrarse de los auxilios que preste, tiene en proyecto, varios proyectos, de cuya aprobación en las Cortes cabría que el referido servicio dispusiera de la cantidad que al Estado, por sí solo no le es posibel aportar, y que llevarían al ánimo de los prestatarios el convencimietno de que las obligaciones, después de pactadas con la mayor generosidad posible, no podrán ser eludidas, sino, por el contrario, tienen que ser rigurosamente cumplidas, pero problemas concretos y acuciantes, obligan a desintegrar de aquellos proyectos algunas figuras crediticias dentro de cuyo perfil podrá hallarse solución viable. Así, por ejemplo, el cultivo de la naranja en a región valenciana, como el de la uva de Almería, cuya angustia económica no encuentra solución, en los actuales moldes del servicio, podría tenerla el Estado y asegurarle también a la Banca Privada, de cuyo patriotismo todo esfuerzo se puede esperar, el reintegro de capital e intereses que de ella recibiera, no solo mediante garantía metrial, sino dotando de un instrumento contractual, sencillo y eficaz.

A este fin, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.Se autoriza al Ministro de Agricultura para dedicar veinticinco millones de pesetas, de los que co narreglo al decreto de 13 de Septiembre de 1934 debe aportar el Estado para contituir el capital del servicio nacional de Crédito Agrícola, a la concesión de préstamos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Solo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los sindicatos y asociaciones agrícolas legalmente constituidas y las individuales de uno o varios de sus miembros con garantía subsidiaria de aquellos.

Segunda.Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

A) A la adquisición de terrenos para su parcelación, conversión en regadío, instalación o funcionamiento de industrias agrícolas implantación de modernos métodos de cultivo, incremento de la pequeña propiedad rústica o restauración de su rentabilidad económica perdida a consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

B) A la resolución de cualesquiera de las finalidades indicadas en terreno perteneciente al prestatario.

C) A la regularización comercial de los productos del campo.

Tercera.—Los beneficiarios de estos préstamos concertarán con las instituciones privadas de crédito la concesión de las cantidades necesarias para un plazo máximo de diez años, respondiendo de su interés y amortización en los plazos que se señalen.

El Estado garantiza a la entidad prestataria el pago de la diferencia de interés entre el tres y medio por ciento que se ha percibido por los prestatarios y el tipo legal de interés que estos abonarán al banco, resarciéndolo del importe de esta diferencia mediante un recargo en la contribución que abonará el prestatario durante un número de años que se señalen.

Cuarta.—Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes de la devolución de aquellos.

Si el prestatario fuese el sindicato o asociación todos sus socios responderán, además, solidaria, individual o subsidiariamente entre sí.

Si el prestatario fuese uno o varios asociados, ellos serán los directamente responsables y las asociaciones a que pertenezcan responderán subsidiariamente en defecto de aquellos con todos sus bienes.

Quinta.—Será trámite indispensable para concertar estas operaciones, que por la Sección Agronómica Provincial, con jurisdicción en el lugar donde radiquen las fincas beneficiadas se informe favorablemente sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de la finalidad perseguida.

Sexta. — La concesión de estos préstamos se verificará mediante pólizas que tendrán eficacia en el Registro de la Propiedad y producirán anotación preventiva de embargo sobre todos los inmuebles del deudor a favor de la entidad prestataria o del Estado por el importe de sus respectivos créditos.

Séptima.—Estas operaciones, así como los documentos a que den lugar estarán exentos de toda clase de contribuciones, impuesto, incluso los del timbre y derechos reales.

Artículo segundo.—Se concede un crédito extraordinario por veinticinco millones de pesetas con destino a las finalidades de esta ley y demás propias del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, cuyo importe se aplicará a integrar el capital propio del mismo.

Con ocho diputados en los escaños comienza la segunda sesión de Cortes

SIGUE LA DISCUSION DEL PROBLEMA ALCOHOLERO.- INTERVIENEN, CON ENMIENDAS, LOS DIPUTADOS GADITANOS SRES. MORENO HERRERA Y GARCIA ATANCE. - ESTO, MAS QUE UNA CAMARA, ES UNA TERTULIA BULLICIOSA-DICE ALBA. - INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 27.—A las diez y treinta de la noche, reanuda la sesión el señor Alba.

Hay ocho diputados en los escaños y las tribunas se encuentran casi vacías.

Después de una intervención del señor García Atance, para una cuestión de órden, se pone a discusion el proyecto de alcoholes. En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Montes, de la CEDA, quien retira la otra parte rechazada por la Comisión.

Seguidamente es retirada una enmienda del señor Moreno Dávila.

Después de ser aceptada otra enmienda del señor Montes, el señor GARCIA ATANCE, de la CEDA defiende otra al artículo primero.

Pide en ella que la tarifa de impuestos por fabricación de alcoholes, sea la siguiente:

Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino por hectólitro de volumen real 25 pesetas; de alcoholes de aguardientes de resíduos vínicos, 90 pesetas; de aguardientes holandas destilados de vinos puros y sanos hasta 65 grados centesimales, 15 peseta; los demás alcoholes y aguardientes por igual unidad, 140 pesetas.

La Comisión rechaza esta enmienda. El Ministro de Hacienda contesta algunas alusiones. Afirma que a él le interesa principalmente defender el alcohol vínico porque de este modo defiende los intereses nacionales de la Agricultura.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS insiste en rechazar la enmienda del señor García Atance.

El MINISTRO DE HACIENDA dice, que es peligroso el exagerar las devoluciones. Ello podría implicar un "dumping", de parte de otros países.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS, niega que se proteja excesivamente a los perfumistas. (Rumores).

El señor ATANCE pide votación nominal.

El señor ALBA: Se efectuará cuando lo acuerde la presidencia.

Se originan grandes protestas, entre los diputados defensores de intereses opuestos. La presidencia tiene que imponer orden repetidas veces.

El MARQUES DE LA ELISEDA defiende uan enmienda al artículo primero, solicita què los aguardientes de alcoholes neutros destilados rectificados de vino pague por hectólitro de volumen real, 30 pesetas. También pide que los demás alcoholes y aguardientes abonen por igual 140 pesetas. Dice que los diputados que representan a regiones opuestas a los intereses vitivinícolas son 150. Se queja de que hay mucohs diputados que piden sesiones nocturnas y luego no asisten a ellas. No se nos puede llamar enemigos de la agricultura a los que nos oponemos al privilegio del orujo puesto que hay que tener en cuenta que la vid es un elemento de la agricultura. (Hay fuertes rumores y continuan las interrupciones).

El señor ALBA: Esto es más que una Cámara deliberante una tertulia bulliciosa.

Termina pidiendo votación nominal.

El señor ROMERO RODRIGALES: Dice que la comisión ha contestado negativamente al señor García Atance y ahora no va a repetir las mismas razones. Se lamenta de que se haya pedido votación nominal cuando la comisión está dando todo género de facilidades.

(Aplausos de parte de los diputados).

El señor HUESO, de la CEDA, defiende otra enmienda en la que pide que se rebaje a 140 pesetas el impuesto de los alcoholes y aguardientes no calificados especialmente, es decir, los comprendidos en el epígrafe cuarto.

El MINISTRO DE HACIENDA, conozco que existe la obligación por parte de la Cámara, de adquirir determinada cantidad de alcohol. Ahora bien, como esta es una entidad de caracter comercial no le conviene hacer pruebas con alcohol de carburante o que no lo posea. Y quiere adquirir la mercancía en un régimen de estabilidad comercial. Si la CAMPSA no ha adquirido carburante nacional, es porque no se le ha ofrecido, y es necesario que se den cuenta que improvisar es porque este impuesto de carburante no es nada fácil.

Además, para fabricarlo, lo primero que hay que contar es con una producción no excesiva. Por eso yo estimé conveniente el precio de 105. Dice que es preciso buscar un medio para que se proteja a la agricultura sin dañar al fisco.

El señor CUARTERO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor IRANZO niega que los representantes de los intereses remolacheros hayan estado ausentes del problema.

El MINISTRO DE HACIENDA. Creo que no se debe hacer las paces entre los distintos intereses a costa del erario. La renta que el Estado percibe asciende a 54 millones de pesetas y lo que pretenden los remolacheros, quedará reducida a 45. Ya es un descenso considerable. Soy totalmente opuesto a la baja de los impuestos y me opondré a lo que ahora se proyecta.

El señor HUESO rectifica brevemente y el presidente levanta la sesión a las doce y media de la noche.

Anoche regresó de Granada el capitán Rojas

Poco después de las ocho de la noche llegó a Cádiz, de regreso de Granada, donde como se sabe ha pasado un mes de permiso al lado de su madre octogenaria y enferma de gravedad, el capitán don Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Apenas llegó a Cádiz, se dirigio con los dos agentes de Policía que le acompañaban a la Comisaría de Vigilancia, donde permaneció aproximadamente una hora, al cabo de la cual fué trasladado al castillo de Santa Catalina.

El artículo de fondo de «El Debate» que ha sido tema de todos los comentarios

«Los revolucionarios se vanagloriarían de haber disociado el Bloque Gubernamental»

NO PUEDEN ABANDONARSE LOS INTERESES NACIONALES Y EXPONERSE A QUE LO CONSEGUIDO QUEDE ANULADO Y DESHECHO. LA CRISIS AHORA NO ES UNA SOLUCION NI UN REMEDIO. - HAY QUE PRONUNCIARSE CONTRA ELLA PARA EVITAR A ESPAÑA MAYORES PERJUICIOS. - AHOGARSE DELIBERADAMENTE CON EL QUE SE EMPEÑA EN NAUFRAGAR, SERIA INSENSATO

Madrid, 27.—El artículo publicado esta mañana por "El Debate", que tanto revuelo ha producido en los medios políticos, dice en su parte fundamental lo siguiente:

"Otra vez entramos en una semana difícil en la política española. De nuevo amenaza quedar incumplida la Justicia con todos los quebrantos consiguientes para la ejemplaridad, para el orden social, para la autoridad y para la fuerza del Estado."

"Porque se ventila el indulto del jefe principal de la revolución asturiana. Tiene el Gobierno delante un informe favorable del Tribunal Supremo. Puede venir, pues, ese indulto, que será una burla de la ley, un escarnio de las víctimas inocentes de la revolución, un estímulo para los enemigos del orden social y una mofa sarcástica para los revoltos de inferior categoría que pagaron sus delitos con la pena condigna. No es una novedad que algunos partidos representados en el Gobierno se oponen al indulto. Lo que importa saber es hasta dónde puede o debe llegar esta oposición. Es imposible a esos ministros impedir una decisión que depende de la mayoría del Gobierno. Pudieran por consiguiente subrayar su actitud marchándose. Quien lo hiciese, al mal gravísimo de que es el indulto, añadiría en nuestro sentir otro mal aún más grave. Los revolucionarios se vanagloriarían de haber logrado disociar el bloque gubernamental contra el que precisamente se levantaron, se considerarían con garantías de impunidad para la próxima, valorarían en más de lo debido los apoyos de que aún disponen dentro de la fortaleza del Estado y cundiría esa impresión de inestabilidad tan propicia a todas las aventuras.

Los ministros de esos partidos tienen además un plan y una misión peculiarísimos. Tienen que liquidar la revolución, apercibir las leyes apropiadas para evitarla otra vez y llegar a la reforma constitucional. ¿Cómo pueden abandonarse tantos y tan complejos intereses nacionales y exponerse a que lo que hasta ahora se ha conseguido quede anulado y deshecho? No. La crisis en estos momentos ni es una solución ni un remedio: sería un desacierto inevitable, añadido a otro en el que esos partidos no tienen ni arte ni parte y que no han podido por consiguiente evitar.

No se nos oculta que hay en el país mucha gente que pide la crisis, mas si los resultados de la crisis fueran desfavorables, esa misma opinión sería la primera en lamentarla. Desde octubre hasta el día se han sobrellevado muchas contrariedades; en todas pareció que se aumentaba el desgaste, mas luego ha podido ser comprendido y ha habido apreciarse el sacrficio. El quebranto de ahora si llegara a producirse sería también pasajero. Nos pronunciamos, pues, contra la crisis, para evitar a España perjuicios mayores. Mas no habríamos expuesto integramente nuestro pensamiento si dejáramos de agregar algunas indicaciones útiles y necesarias. Van directamente encaminadas al jefe del Gobierno.

La opinión está descontenta y recelosa por la falta de actividad del Gobierno, y esta carencia de decisión gubernamental no tiene otro origen en nuestro sentir que la hipoteca consentida por algunos políticos de antiguos hechos y de antiguas formas de pensar y de sentir. Las fuerzas nuevas que comparte nla responsabilidad del Gobierno, no han encontrado hasta ahora correspondencia apropiada a su esfuerzo y a su sacrificio, y no merecen eso ciertamente. Invitamos al señor Lerroux a que haga comparación de conducta: confronte la de estos partidos, con la de sus amigos de ayer, y es natural que este proceder tenga un límite, justamente el que marcan la necesidad de defender a la sociedad y de restaurar el Estado.

Una promesa más en los críticos momentos actuales sería de todo punto ineficaz. Comprenda el jefe del Gobierno que seguir difiriendo la realización del programa trazado, y ver pasar el tiempo sin resolver el problema del paro, sin la reforma de la Dirección general de Seguridad, sin la reorganicación de mandos militares, sin el restablecimiento de la Hacienda, sin Ley electoral y sin elecciones municipales, son motivos más que suficientes para aumentar el desafecto de la opinión. Por cierto que para hallar precedentes a la rapidez de acción, no necesita ir muy lejos: el 9 de mayo de 1931, por ejemplo, absolvía el Consejo de Guerra y Marina al general Berenguer, y el 11 del mismo mes y año quedaba disuelto el Consejo citado. Tampoco piden ahora esos partidos ventajas particulares. La experiencia de promesas anteriores confiere especial carácter a la demanda actual. Se puede llevar el afecto y la abnegación hasta salvar del naufragio una y muchas veces a quien se ve amenazado; pero ahogarse deliberada e inútilmente con el que se empeña en naufragar, sería insentato."

TODOS LOS DIARIOS COMENTAN EL ARTICULO DE "EL DEBATE"

Madrid, 2q.—Todos los periódicos de la noche, sin una sola excepción, tratan del fondo publicado esta mañana por "El Debate".

"Diario Universal" le reproduce integro y dice: "¿Comentarios? Dios nos libre de hacerlos. Los dejamos integros al buen juicio de nuestros lectores, y sólo insistimos en afirmar que esa dificultad de que se hablaba no es gravísima, ni siquiera grave en sí: lo es solo por las fuerzas en lucha que determinaban el conflicto y que desgraciadamente, y no hay para qué insistir en ello, no son las representadas en el Gobierno".

"El Siglo Futuro", también reproduce parte del artículo.

"Lo mismo, absolutamente lo mismo, hemos ecrito nosotros muchas veces, pero no en esta ocasión, sino en otras de más oportunidad a raiz de la rebelión separatista marxista, cuando se inició la impunidad que ha adquirdo caracteres imponentes."

"Si la CEDA debe continuar en el Gobierno—dice "La Voz"—es obligación suya... No tiene derecho a poner al Poder en un trance difícil."

"La Epoca" dice: "Es evidente que en estas cuestiones de táctica, la duda se plantea únicamente en sus comienzos. Se coloca la claridad y rectitud en cabeza o se tiene un espíritu comprensivo y moderno, pero dentro de este segundo término no hay razón que aconseje el tope."

"Heraldo" copia párrafos del artículo y lo va comentando, y acusa a "El Debate" de haber perdido el respeto al Tribunal Supremo.

"Está clara la situación política—dice "La Nación"—. El punto capital que la entenebrecía, la sentencia de muerte dictada contra el cabecilla de la revolución de Asturias, González eña, no puede ofrecer ya dudas en cuanto a su resolución. El jefe revolucionario marxista será indultado en el próximo Consejo de ministros que se celebre".

UN SUELTO DE "EL DEBATE" CONTESTANDO A LOS COMENTARIOS SUSCITADOS. "LA CRISIS QUE SE ANUNCIA QUE NO ATAJA LA INJUSTICIA, PONE EN PELIGRO LA PAZ PUBLICA Y EN ENTREDICHO EL PORVENIR INMEDIATO DE LA CAUSA DE LAS DERECHAS QUE ES LA DE ESPAÑA"

Madrid, 27. — Mañana jueves, "El Debate, como contestación a los comentarios suscitados por el artículo de fondo aparecido hoy, publicará un suelto de "Lo del día", titulado "Sobre la crisis", que dice así:

"Discrepan de nosotros los jefes políticos de derecha en cuanto a las consecuencias que deban seguirse de lo que el Gobierno resuelva sobre la ejecución de las sentencias pendientes.

No afecta esa discrepancia a cuestión ninguna de principios: ellos y nosotros estamos conformes en que ninguna consideración política ha debido detener la obra de la Justicia ante ninguna graduación ni jefatura, y en que es obligación de los ministros de derechas dar su voto en tal caso, no en favor de la gracia, sino en pro de la Justicia.

La divergencia se da en el modo de apreciar los efectos políticos de la resolución que por desgracia es presumible. Se refiere a una cuestión de táctica política, en la que entra por mucho la apreciación de los factore scontingentes, la atención a las circunstancias. Una diferencia de este género no puede de verdad extrañar sino a quienes no nos hayan creido cuantas veces hemos afirmado que "El Debate" no es oficioso de ningún partido.

Tienen los partidos políticos sus jefes, sus asambleas y Consejos, como tienen las minorías parlamentarias sus reuniones y sus Juntas, y puesto que esos órganos son los responsables de sus actos, a su albedrio queda determinar en cada caso su conducta. La voz de un periódico, que no es órgano de ello, nadie puede entender que sea la suya. Hasta la aclaración que en público se ha hecho, pues, holgaba.

Pero "El Debate", que no puede hablar, ni lo pretende, en nombre de un grupo político, habla así, en nombre de una ideología y dirección políticas y de una opinión, ante las cuales afronta en todo caso la responsabilidad de sus palabras, y en el presente ninguna tiene que quitar de las que escribió en su artículo de ayer. Mirando al bien del país, entiende que esa crisis que se anuncia y que no ataja la injusticia, pone en peligro la paz pública y en entredicho el porvenir inmediato de la causa de las derechas, que es la de España, y arrostra la impopularidad de ese ingrato Consejo. "No hay crisis".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NIEGA QUE SEA EL INSPIRADOR DEL ARTICULO DE "EL DEBATE" - SE ENCUENTRA DE ACUERDO CON GIL ROBLES

Madrid, 27.—Esta noche los periodistas estuvieron conversando con el ministro de Agricultura, a quien dieron cuenta de los rumores circulados esta tarde, uno de los cuales consistía en atribuirle al señor Jiménez Fernández la inspiración del artículo de "El Debate", que ha suscitado tantos comentarios.

—No hagan caso de esos rumores—dijo el señor Jiménez Fernández—. Ustedes saben que yo estoy al margen de todo lo que sea política general. Esto es función que corresponde al jefe y que éste desempeña con toda la confianza del partido. Yo no tenía idea de que ese articulo existiera ni de que fuera a publicarse. Yo he sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana. Ese rumor no puede haberlo propalado más que quien no me conozca o me quiera mal. Creo que he dado suficientes pruebas de ser un hombre claro, que no teme nunca dar la cara y que dice cuanto tiene que decir incluso en el banco azul. Para mi no hay más jefe que el señor Gil Robles, y yo acato sus decisiones con absoluta satisfacción y estoy de acuerdo en absoluto con la postura política que él adopte. Creo que esto además es confundir a "El Debate" con la CEDA. Uno es un gran periódico y la otra un gran partido, cosas que no serían uno ni otra si estuvieran fundidos.

Lo que dice la "Gaceta"

SE REINTEGRA A D. ALFONSO LARA EN LA CARRERA FISCAL

Madrid, 27.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenes de Justicia reintegrando a los escalafones respectivos, con el número y categoría en que debieran figurar de no haber sido jubilados, quedando excedentes forzosos y con derecho al abono de la diferencia entre los haberes percibidos y los que debieron percibir durante su jubilación, a los siguientes magistrados y jueces jubilados por decretos de 1932 del Gobierno Azaña: D. Alfonso de Lara y Gil, abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz; D. José María Cremades, magistrado; magistrados D. Emilio de la Sierra y D. Joaquín Sarmiento Rivera; D. Eduar-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias de "FIFI - MORANO". — Primer actor: JOSE PORTES. :—: Hoy, a las 10'15 de la noche: Debut: Estreno de la comedia, en tres actos, original de Luis F. Sevilla, titulada

MADRE ALEGRIA

Enorme éxito. — Butaca, 3'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla. Mañana viernes, estreno: "LA MARQUESONA".

Cine Municipal

Jueves 28 de marzo de 1935. — Infantil escolar a las tres y treinta: "HOMBRES SIN LEY", película de cow-boys, por Buck Jones; "VUELO DE ALTURA", cómica; UN DIBUJO SONORO. Sillón, 40; Anfiteatro, 0'30. :—: Tarde y Noche, estreno

DOY MI AMOR

película "Universal", por Paul Lukas y Wyne Gibson. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'30. —"GEDEON, TRAMPA Y COMPAÑIA".

Cine Gades

Jueves 28 de marzo de 1935. — Estreno: "Cifesa", presenta a Elissa Landi en

La mujer de mi marido

A las 6,45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Deslumbrante y magnífica: "CHU-CHIN-CHOW".

Popular Cinema

Jueves 28 de marzo de 1935. — Antonio Moreno en

La voluntad del muerto

en español. — Butaca 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

do de Prada y Vaquero, fiscal provincial de ascenso, y los jueces de Instrucción D. Bartolomé Alio Fanes, D. Vicente Tomás Palao y don Félix Vázquez de Sola.

—Orden de Instrucción Pública disponiendo que las veinta mil pesetas para material de oficina no iuventariable en las secciones administrativas de Primera Enseñanza durante el trimestre actual, y teniendo en cuenta el número de plazas de maestros y maestras nacionales existentes en cada provincia, se distribuyan en la proporción siguiente:

A la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo, 553.

A cada una de las secciones de las provinciás de León, Coruña, Barcelona, Valencia y Orense, pesetas 505'60.

A cada una de las de Lugo, Pontevedra, Madrid, Burgos, Zaragoza y Murcia, 457'60.

A cada una de las de Santander, Granada, Salamanca, Badajoz, Alicante, Lérida, Navarra, Huesca, Sevilla, Cáceres, Jaén, Málaga, Zamora y Córdoba, 409'60.

A cada una de las de Almería, Guadalajara, Toledo, Vizcaya, Tarragona, Soria, Gerona, Castellón, Teruel, Avila, Cuenca, Valladolid, Palencia, Canarias, Segovia, Cádiz, Albacete, Logroño y Ciudad Real, 361'60.

A cada una de las Huelva, Baleares, Gran Canaria, Alava y Guipúzcoa, 313'60.

—Orden del Ministerio de la Gobernación nombrando interventor de fondos del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) a D. Antonio Sastre Molina.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL NUEVO DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid, 27.—Después de la dimisión presentada por don Daniel Riu, de su cargo de gobernador del Banco Exterior, ha sido designado para ocupar este puesto el que actualmente desempeñaba el cargo de presidente del Consejo Superior Bancario, don José Valero Hervas.

LA COMISION ARLAMENTARIA DICTAMINADORA DEL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid, 27.—La Comisión dictaminadora para la proposición relativa al paro obrero, queda constituída de la siguiente forma:

Salmón, Sánchez Miranda, Lucia, Fernández Ladreda, Madariaga, populares agrarios.

Guerra del Río, Prieto y Pérez de Rozas, radicales.

Maestre y García Bedoya, agrarios.

Vidal y Guardiola, Lliga.

Pascual Leoné, de unión republicana.

Martínez (Ginés), tradicionalista.

Mangrane, Esquerra.

Vallellano, Renovación.

Cano, independiente.

Mallo, republicano independiente.

Robles, de los vascos.

Pedregal, liberal demócrata.

LA OPINION DE MARTINEZ BARRIOS SOBRE EL ARTICULO DE "EL DEBATE"

Madrid, 27.—Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al Sr. Martínez Barrio cuál era su opinión sobre el artículo de fondo de "El Debate", y contestó que le parecía extraño que en la acera de en frente sonaran voces parecidas.

Como se le hiciera notar que había coincidido en lo fundamental con otro periódico de la mañana del sector opuesto, contestó:

—Sí. Son sospechosas coincidencias.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY. = LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 27.—El Sr. Alba, después de la sesión, dijo que el programa de mañana será:

Proposición, no de ley, del señor Mangrane, relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Ley Municipal, hasta terminar, pues existe el propósito de eliminar la parte de Hacienda. Alcoholes. Y por último, dictamen sobre normas complementarias para la reforma constitucional.

EL CONSEJO DEL VIERNES. - LAS MINORIAS DISCONFORMES CON EL INDULTO, CONTINUAN EN SU ACTITUD

Madrid, 27.—Se ha confirmado, que el Consejo de Ministros en que ha de plantearse el problema de la ejecución de las sentencias se celebrará el viernes.

También se supo que el señor Gil Robles había dirigido al Jefe del Gobierno una carta en la que insiste en su posición coincidente con la de los agsrarios y liberales demócratas, sobre la que ya había hablado con el señor Lerroux el sábado último.

La situación politisa sigue pue sin variantes.

El jefe de la CEDA conferenció extensamente a última hora de la tarde con el presidente de la Cámara. Por la noche no asistió a la sesión.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE SEVILLA. - SE DEVUELVEN LOS TAPICES AL ALCAZAR

Madrid, 27.—El alcalde de Sevilla don Ignacio Contreras, llegó esta mañana a Madrid para realizar gestiones cerca del Gobierno, en pró de la ciudad.

Esta tarde el secretario del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, comunicó al señor Contreras, que se había acordado devolver al Alcázar de Sevilla los 36 tapices que fueron traídos a Madrid a raiz de la proclamación de la República.

Tras laboriosas gestiones del alcalde y de otros elementos se ha conseguido esta devolución y los tapices serán llevados a Sevilla, antes de la próxima Semana Santa, para instalarlos donde siempre estuvieron.

EL PADRE LABURU, DA SU SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE EL MATRIMONIO

Madrid, 27.—Esta noche en la Catedral, ha dado su segunda conferencia cuaresmal, el Padre Laburu, que trató del tema "La desarticulación del matrimonio".

Dijo que la causa de ésta es el divorcio y como consecuencia de éste, el amor libre.

Combatió duramente en el terreno de la psicología y de la historia, el divorcio, causa de la destrucción de la prole, del hogar y de la sociedad.

Con textos del doctor angélico y del filósofo Balmes, expuso los maes del divorcio, que ataca a a indisolubilidad de lazo conyugal, que no es un valladar para las pasiones desatadas y que deshace todo afecto entre los esposos.

Con gran elocuencia y frase emocionada, expuso los estragos que a causa del divorcio, fuente de todos los males para los fines santos del matrimonio, y con acopio de datos expuso concisamente, el huracán de desdichas que ha traído el divorcio en Rusia, en donde en el año 1926 el comisario del pueblo, calculaba que había nueve millones de niños criminales, dedicados al pillaje y prostituidos física y moralmente.

En Estados Unidos, donde en el 1931, solo en el Estado de Florida había veintinueve mil niños abandonados, a causa del divorcio de sus padres.

En California había ochenta mil niños abandonados y según el prefecto de policía de Nueva York en dicoh año, de 365 suicidios de mujeres, 324 eran de mujeres divorciadas.

El orador pidió, que ante las leyes, ante lo estatuído, se contengan las pasiones, se busque la compenetración espiritual de los esposos para el bien de la familia y de a ociedad. La coferencia fué también radiada a toda España.

UNOS CONTRABANDISTAS CAUSAN LA MUERTE DE UN VIGILANTE DE CONSUMOS. = LA FORMA COMO SE COMETIO EL HECHO

León, 27.—El vigilante de Consumos, Epifanio Fernández, vió pasar por delante del Fielato una camioneta con contrabando de vinos. Epifanio la siguió, dándole alcance en Guardo, junto al surtidor de gasolina. Cuando exigía la documentación para el transporte de vino, desapareció la camioneta, llevando en el estribo al vigilante. El encargado del surtidor de gasolina, Gonzalo Díaz, se dió cuenta de la rápida marcha de la camioneta y en el coche de D. Félix Montañés salió en su persecución. Al llegar al lugar denominado Corcho, descubrió, con gran sorpresa, el cadáver de un hombre mutilado horriblemente con señales de haber pasado por encima de su cuerpo un vehículo.

Avisada la Guardia civil, emprendió la rápida persecución del vehículo.

La camioneta es propiedad de un tal Monje, de Guardo, y procedía de Fresno, donde había cargado el vino que llevaba de contrabando.

Los detenidos han negado su participación en la muerte del consumista.

Hasta ahora se carece de más detalles.

HALLAZGO DE ARMAS

Bilbao, 27.—En unos zarzales en Baracaldo, fueron encontrados catorce pistolas, un rifle y dos bombas de gran tamaño.

TODOS LOS RADICALES DE BILBAO SE HACEN AGRARIOS

Bilbao, 27.—La mayor parte de los elementos disueltos del antiguo partido radical van a agruparse bajo la denominación de partido agrario, siguiendo las orientaciones de don José Martínez de Velasco.

A tal efecto se ha convocado a una asamblea.

LOS LADRONES SE LLEVAN 4.000 PESETAS

Bilbao, 27.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó Julián Pérez, vecino de la calle de San Francisco, que denunció que al volver una esquina se encontró con que le habían desvalijado, llevándose los ladrones 4.000 pesetas y alhajas.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE UN GUARDIAN DE PRISIONES

León, 27.—A mediodía tuvo lugar el traslado del cadáver del guarda de Prisiones asesinado en Madrid, José Alvarez Alvarez, desde la estación del Norte a su pueblo natal, Villayuste.

Acompañaron al cadáver desde la estación hasta el arranque de la carretera, el alcalde de la capital, el secretario del Gobierno civil y otros personalidades.

También asistieron fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Asalto. En el duelo figuraban los familiares del finado.

EXPLOTAN UNOS BIDONES DE CARBURO Y CAUSAN DOS VICTIMAS

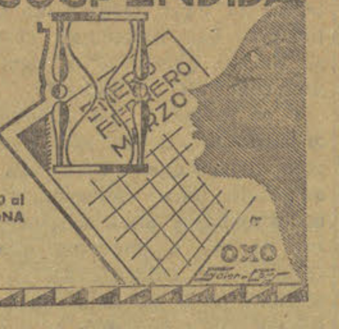
Orense, 27.—En término de Laza y en las obras del ferrocarril Orense-Zamora, hicieron explosión dos bidones de carburo.

Se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los obreros Antonio López Sante, de 19 años, y Manuel Gaitero, de 23, naturales de la Coruña y Pontevedra, respectivamente. Ambos resultaron muertos.

CONSEJO DE GUERRA.-MAESTRO CONDENADO POR ASESINAR A SU ESPOSA

Alicante, 27.—En Consejo de guerra ha sido condenado a dos años y seis meses de prisión, Angel Castell García, acusado del delito de insulto a la fuerza armada.

En Elche, el maestro nacional Valeariano Ananos, que mató a su esposa, también maestra, ha sido condenado a veinte años de prisión y 20.000 pesetas de indemnización.



Los diputados nacionalistas vascos presentan un proyecto de ley sobre el pago del anticipo de los diez millones

Los diputados nacionalistas vascos han presentando hoy en la Cámara, la siguiente proposición de ley:

"Por el artículo primero de la ley del 17 de Junio de 1932, se autoriza al Gobierno para conceder a la Diputación de Vizcaya un anticipo sin interés hasta diez millones de pesetas, con destino a la ejecución de obras públicas, y por el artículo tercero de la misma ley se dispuso que la Diputación debía reintegrar la mencionada suma a razón de trescientas cuarenta y cinco mil pesetas por trimestre.

Las primeras en el 30 de Abril de 1934, vencimiento que de hecho se ha entendido prorrogado hasta igual día de 1935, fecha que se aproxima, por lo que se hace ineludible regularizar esta situación, que es a lo que aspiran los suscritos, diputados la mayor parte de ellos por Vizcaya, de acuerdo y por deseo expreso de la comisión actualmente encargada de las funciones gestoras de aquella excelentísima Diputación.

Es notorio ante todo, que el reembolso de la cantidad citada equivaldría a que la Diputación de Vizcaya, será la que habrá invertido los 10.000.000 de pesetas en resolver el paro obrero.

A más de uno ha parecido obligada esta pregunta: ¿Atender al paro obrero forzoso o involuntario es función de las Diputaciones o del Estado? Si es función de las Diputaciones ¿a qué otra Diputación se le ha impuesto parecida carga? Y si es función del Estado, ¿es justo que la Diputación de Vizcaya sea la que desembolse los diez millones de pesetas?

A este propósito, no será inútil recordar otro sacrificio de aquella Corporación. En el año 1926, la Diputación de Vizcaña hizo una emisión de obligaciones por valor nominal de 75.000.000 de pesetas, y con la garantía de este papel obtuvo del Banco de España 60.000.000 de pesetas, que la Diputación entregó, por presiones del Poder Central, a los acreedores del Crédito de la Unión Minera. ¿Cuándo se reintegrará a la Diputación de Vizcaya de este anticipo, cuyo servicio de intereses y amortización representa a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya 4.003.634 pesetas al año?

Aparte de todo esto, es harto conocida la difícil situación económica por que atraviesa Vizcaya. Ningún indicio serio permite afirmar que la crisis industrial y comercial toca a su fin. En cambio, su duración interminable la hace cada día más grave e inquietante. Lo mismo desde el punto de vista de los capitales invertidos en las empresas, que de los obreros que paciente y resignadamente aguardan la llegada de mejores tiempos.

Tanto y tan rápidamente han cambiado las circunstancias que determinaron el auge pretérito de la riqueza de Vizcaya, que hoy la Diputación tiene que vencer grandes dificultades para abonar puntualmente los cupos a que se comprometió por el concierto económico-administrativo, y se advierte que los servicios públicos y las instituciones de Beneficencia e Instrucción de la Diputación de Vizcaya están a punto de que no puedan mostrarse con el legítimo orgullo y satisfacción conque en mepores tiempos se ofrecían a la consideración y al ejemplo general.

Los sacrificios del erario público hubieran sido harto menores en este orden de cosas si todas las diputaciones hubieran procedido con igual generosidad al mismo levantado espíritu social, en el cumplimiento de deberes que no son primordialmente de su cargo.

No puede olvidarse, por último, que el Estado ha concedido anticipo reintegrable en muy distintas y diversas ocasiones, tales como a la Prensa (ley de 29 de julio de 1918 y R. D. ley de 28 de julio de 1925), a las Diputaciones de régimen común (R. D. ley de 29 de julio de 1925), a los Ayuntamientos para caminos vecinales (R. O. de 15 de marzo de 1927), a las Compañías Ferroviarias para anticipos de personal, de material, de conservación y reparación y luego para la aplicación de la jornada de ocho horas etc., etc.

¿Cómo se van reintegrando esos anticipos al Estado? No es necerio examinarlo, sino tan sólo señalar el hecho para apreciar que con tales antecedentes no sería justo exigir a Vizcaya, sobre la cual ha caído verticalmente la crisis industrial y comercial, el reintegro inmediato de los 10.000.000 de que se trata.

No se trata, sin embargo de eludir compromiso alguno, sino de plantear el problema en sus justos términos para lograr su eficacia, ni es posible olvidar tampoco que la misma Diputación que las empresas mineras, navieras fabriles y mercantiles vizcaínas tienen gran número de proyectos y asuntos pendientes en los departamentos ministeriales, como es notorio, y en términos que su favorable resolución contribuirá a iniciar el esperado remedio de tal situación ya insostenible.

Por todas estas consideraciones, los firmantes someten a la deliberación y resolución de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artícuo úlnico.—Queda modificado el artículo tercero de la ley de 17 de Junio de 1932, que quedará redatcado en la siguiente forma:

"El importe de la suma anticipada será reembolsado por la Diputación de Vizcaya a partir de 31 de Diciembre de 1937, a razón de 250.000 pesetas por trimestre.

Las sumas reembolsadas ingresarán en la cuenta abierta en "la Intervención Central de Hacienda"

Palacio del Congreso, 27 de Marzo de 1935.

Régimen legal deprevisión

Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de Capitalización

UNDECIMO REPARTO DEL RECARGO SOBRE LAS HERENCIAS (A favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1934)

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cualés sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma inicaicón del Régimen —en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932, reguladas por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922, por el artículo 24 del Decreto-ley de Presupuestos del Estado de 31 de junio de 1924 y por Decreto de 16 de julio de 1932 ("Gaceta" del 21).

Desde mayo de 1923, el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del primero de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1933 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron la edad de sesenta y cinco durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1934, según acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión de 23 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados antes de los sesenta y cinco años, cumplieron dicha edad durante el de 1934 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se entregarán, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordnaria a todos los que, figurando afiliados al Régimen en 1934 y con anterioridad al cumplimiento de los sesenta y cinco años, hayan llegado a esta edad en el repetidc año de 1934. Todos ellos, para tener derecho a esta bonificación, habrán de vivir el 27 de febrero de 1935, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.ª Carecen de derecho para obtener la bonificación expresada los que, no obstante figurar inscritos en el Régimen, hubieren sido afiliados a él por error co nposterioridad al día en que cumplieron los sesenta y cinco años.

3.ª El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

4.ª Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

5.ª El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el primero de marzo de 1935, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

Madrid, 27 de febrero de 1935.

Notas de mi viaje

XIV
PACELLI

En mi carnet y en mis recuerdos destacan los nombres de varias personalidades del Congreso Eucarístico. Sin duda, en una concentración internacional de la envergadura de esta de Buenos Aires, resulta poco menos que imposible tomar justa nota de tcdos los valores conocidos o revelados. Yo no lo intentaría sin un gran temor a injustas omisiones; pero algunas de esas eminentes figuras tenían y aún han adquirido tan visible relieve y han desempeñado un tan destacado papel en la gran Asamblea, que con seguridad no se borrarán jamás de la memoria de ninguno de los asistentes al Congreso. No tomara yo más que una nota o no escribiera más que una cuartilla y no me consideraría dispensado de dedicarles unas líneas. Limitando acaso excesivamente y hasta con posible agravio a la justicia el número de esas personalidades, quiero hacer aquí mención de cuatro: el Cardenal Legado, el Presidente de la Nación, el Primado de España y el Locutor del Congreso.

He aquí mis ligeros apuntes sobre el Legado Pontificio:

"Figura estirada, sóbria, elegante, humilde. Rasgos, ademán y palabra cortantes. Rígido y firme como un dogma; suave y ágil como un embajador de Dios; magro y seco como un penitente de Ribera. A través de la efusión propia de un Legado y del hombre de Estado, acaso el más internacional del mundo, se adivina al sacerdote de vida interior, reflexivo y de oración. Es igualmente veloz para abstraerse como para atender al exterior y apoderarse rápidamente de la realidad ambiente. Habla enérgicamente, pero no con la asperidad del que exige, ni con petulancia del que se escucha, sino con la certidumbre y firmeza del convencido y con el amor y suavidad del apostol que anhela llevar la luz de la verdad a todos. Diplomático insigne, ha tenido la habilidad y el acierto de venir a América no sólo con la fastuosidad exterior que a su dignidad y legación corresponde, sino también con las galas espirituales de nuestros clásicos para hablar a América en el recio idioma de Castilla. Humanamente, acaso esté en este detalle el secreto de su éxito".

Su actividad fué prodigiosa. Discursos, recepciones, visitas, pontificales, homilias, misas de Comunión, pláticas... para todo tuvo tiempo y fuerzas.

El pueblo argentino, que, orgulloso de la distinción pontificia de que era objeto, ya estaba predispuesto al afecto y recibió entusiastamente al Legado, fué acabado de conquistar fácilmente por las dotes y simpatías personales de Eugenio Pacelli.

Y éste, con un dominio formidable de las circunstancias, tenía para cada momento, para cada público, para cada acto, la palabra oportuna y precisa y elocuente. Place recordar y transcribir algunas.

"Siempre hubiera sido para nosotros de viva complacencia una visita a la gran ciudad del Plata, pero nunca como ahora. A la complacencia que en toda otra ocasión hubiéramos experimentado de vernos en medio de un pueblo noble e hidalgo y en una tierra llena de maravillas naturales y de grandes recuerdos históricos, se une ahora el placer y, mejor diré, la consolación divina de presidir unas fiestas que creo podemos llamar, sin hipérbole, las más grandes solemnidades católicas que jamás haya presenciado la inmensa América latina." (De su discurso contestación al del Intendente).

"Mensajero de Aquel que en la tierra representa al Rey de la justicia y Príncipe de la paz, expreso mis ardientes votos de que como hoy en Buenos Aires, bajo la enseña eucarística, los representantes de todos los pueblos fraternicen en un sólo e idéntico propósito de perfección; así siempre y por toda la tierra reine la misma unión fraternal de entendimientos y de corazones bajo el imperio augusto y suave del Dios que vive en nuestros altares.

A todas las generosas actividades de los católicos argentinos... envío, al tocar tierra argentina, mi aplauso, mi voz de aliento, mis faustos presagios, mientras invoco sobre todo este tesoro de buenas obras y de buenas voluntades, la bendición propiciatoria del Señor." (Del saludo al pueblo argentino).

"Pero vuestra civilización contiene todavia tesoros y energias de un orden esencialmente superior. Porque esa mentalidad que asienta toda la civilización sobre los postulados del espíritu, es en vuestra patria tradicionalmente católica. Católico fué el precioso patrimonio secular recibido de la Madre España que con la lengua en que hablaron Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, os legó una fe tan profunda y robusta que las tempestades de tantos siglos no han podido destruir. Católicas fueron las imperecederas jornadas de la Reconquista. ...Católico fué Belgrano... Católico es el preámbulo de vuestra carta fundamental que invoca "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia"... Católica es vuestra bandera ya que en ella por expresa voluntad de vuestros próceres flotan el blanco y azul, colores de la Virgen Inmaculada. Y por estar tan íntimamente unida al alma argentina esa tradición católica, ha perdurado vigorosa y potente a través de su historia hasta manifestarse hoy cual torrente arrollador en estas solemnidades que asombran al mundo por su grandiosidad...

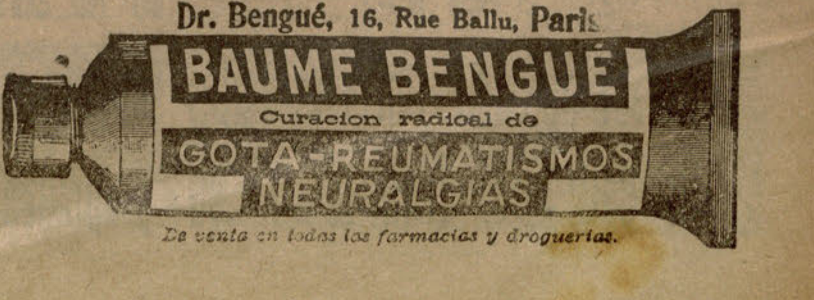
...Que esa visión simbólica del Redentor Divino levantado sobre el pedestal majestuoso de los Andes, con sus brazos abiertos para abrazar dos pueblos, proyecte su luz bienhechora sobre todo el continente y traiga como premio celeste de estas festividades el don benéfico de la paz." (Del discurso contestación al del Presidente, en el banquete ofrecido por éste).

Y a los sacerdotes dirigía una exhortación maravillosa, torrente de aguas vivas que hacía saltar con acentos apostólicos de la roca viva de las Escrituras y la ciencia de los Padres.

Y si el primer día del Congreso presagiaba una primavera de vida espiritual, "días de paz evangélica, de labores apostólicos y de fervores sobrenaturales", celebraba el postrer día las magnificencias del Congreso" grito poderoso cuyos ecos repercuten en los extremos confines de la tierra, proclamando la arrebatadora victoria, la realeza inmortal de Jesucristo".

Ciertamente será para siempre inseparable del recuerdo del Congreso grandioso de Buenos Aires la figura impresionante de este Cardenal, en verdad eminentísimo, Eugenio Pacelli, Legado "a látere" de Su Santidad.

J. Llauradó.



LA HACIENDA MUNICIPAL

IV Y ULTIMO

Decía el Sr. Siul, que forman legión los que como él, desconocen en absoluto la materia específica que como base ha constituído esta obligada réplica o atención por mi parte a su solicitada aclaración.

Y si existe esta incompetencia ¿por qué no dejar aceptado a priori las manifestaciones de quien como yo, cuando se me solicita ilustración al respecto, es por que se me reconoce alguna competencia?

¿Es que ha pretendido el señor Siul, como pretenden otros, que tenga realidad el dicho tan vulgar de que en mí concurra aquello, de "una caída de latiguillo...?"

Eso que no es cristiano, aunque muy de la INHUMANA humanidad, en nada beneficiaría a los intereses del respetable público, ni aun de los que van al tendido para ver si hay hule.

¡Así nos crece el pelo!

Es que la defensa del caudal de todos ¿no interesa? Es pregunta.

. Llevamos 4 años de administración desastrosa; en esos cuatro años ¿qué voz, antes, después, ahora, no siendo la mía, se ha levantado para pronunciar glosando las frases del gran Dumas francés, diciendo como yo he dicho, YO ACUSO al Cabildo que cesó en 9 de Octubre, a unos por acción y a otros por omisión de haber dilapidado SIN BENEFICIOS PERSONALES PARA LOS CAUSANTES, tres millones cuatrocientas cuarenta y tres mil trece pesetas con 39 céntimos.

Veámoslo:

En el gráfico que publicó la prensa recogiendo lo que dije en la sesión municipal, de ocho del corriente, figuró como partidas previsibles de gastos presupuestarios en los 4 años, pesetas 51.168.356'28, y de ingresos pesetas 44.854.177'99.

De estas, hemos cobrado 42.895.473'29 y de aquellas, conformadas por las supresiones de servicios, en pesetas 46.475.073'57 al dejar pagadas 42.707.324'51 quedaron, mejor dicho quedan por pagar 3.767.749'06 más 1.536.629'15 que constituía déficit en 1 de Enero de 1931, total 3.921.378'21.

Pero como no disponemos de créditos para esos pagos, más que de 1.958.704'70 o sea la diferencia entre los 44.854.177'99 de valores activos, y las 42.895.473'29, que de ellos hemos cobrado, el déficit es de 1.361.513'61, porque a los 44.854.177'99, hemos de sumar, lo pendiente de cobro en 1 de Enero de 1931 por pesetas 601.151'90.

Pero, ¿no dijo el señor Derqui que el déficit era superior a tres millones y después dijo que no pasaba de 2 1/2 millones? Y ahora dice 1.361.513'61. Pues, las tres afirmaciones son exactas en relación con los elementos básicos que le están sirviendo en aclaración cada momento para las descomposiciones numéricas.

El déficit de 1.361.513'61, se convierte en 1.152.728'69 porque tenemos en Caja en 31 de Diciembre de 1934 pesetas 208.784'92 y ese déficit de 1.152.728'69 se convierte en 2.668.040'07, porque del presupuesto de gastos, SE HAN SUSTRAIDO 1.515.311 38, que como deuda FLOTANTE en favor del Crédito local se ha convertido en deuda consolidada. ¿Se va enterando usted, Sr. Siul?

Luego ¿tenía yo razón cuando dije, que el déficit era superior a dos y medio millones de pesetas?

Como la tuve y la tengo, al decir que era superior a 3 millones de pesetas, porque lo de los valores pendientes de cobro, el señor Interventor de la Hacienda municipal, al encontrarse reintegrado en la posesión de la autonomía anexa al cargo que ejerce, es posible que no pasen muchos días, que al presentar la situación municipal, al cierre del 31 de Diciembre de 1934, proponga se consideren como fallidos, de los 2.559.864'60 pendientes de cobro NADA MAS que pesetas 446.509'96 que es fango,

Sumad a ello 158.958'58 pesetas como compromisos de pagos, contraídos a ESPALDAS del presupuesto de 1934 y pesetas 169.504'78 que tiene que pagar el pueblo como intereses, por no haberse pagado a tiempo y forma lo que se convino pagar anualmente al Banco de Crédito Local, y si en su conjunto no suma 3.443.013'39, será porque Pitágoras es un GUASON.

Y ahora, unas líneas para terminar.

Cuando nuestras disidencias con el Norte América, unas circunstancias desgraciadas, que culminó en el hundimiento del "Maine" dió lugar a que cuando los yanquis, querían despertar la sensibilidad de sus paisanos, contra España, le decían: "Acordaos del "Maine".

Cuando la gran guerra, un patriota francés, EL TIGRE, porque también Francia, como nosotros ha tenido su Tigre, refiriéndose a los hombres que pretendían destruir su Nación, pronunció la siguiente sentencia "NO PASARAN".

Y yo pregunto: ¿la sabiduría y el patriotismo del Sr. Siul, y de los otros muchos que en Cádiz han sido no estaría mejor empleada, y más aproximándose unas elecciones en vez de ver o pretender que yo QUEDE EN DESCUBIERTO, por el delito (S. S. S.) de defender intereses que a la postre es a mí a quien menos puede afectar, que dijeran al pueblo: "ACORDAOS DE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE EN TRES AÑOS, DILAPIDARON VUESTRA HACIENDA EN SUMA, QUE SEGUN EL SEÑOR DERQUI, ALCANZA A LA CIFRA TRES MILLONES, CUATROCIENTAS CUARENTA Y TRES MIL TRECE PESETAS, CON 39 CENTIMOS, como he dejado demostrado?

Porque posiblemente, el pueblo convencido del mal que le han producido esos hombres y que es la causa raiz de la hambre que están pasando sus obreros, en el momento de las elecciones, recordarían las palabras del Tigre francés, diciendo a voz en grito, "NO PASARAN", como viene aconsejando, para el bien de Cádiz,

CARLOS DERQUI

Cádiz, 26, 3, 5.

En La Línea de la Concepción

UN GITANO MATA A UNA MUCHACHA.—EL AGRESOR HERIDO POR LA BENEMERITA

Según informes recogidos en el Gobierno civil, en La Línea de la Concepción se ha desarrollado el siguiente trágico suceso.

Un tropel de gente corría, pidiendo a grandes gritos, a los transeuntes que detuviesen a un individuo que corría velozmente porque, al parecer, había matado a la hija de uno de los que gritaban.

El que corría era el gitano Vicente Vázquez.

El sargento y el cabo de la guardia civil de aquel puesto dieron el alto al criminal, pero como no se detuviera, dispararon contra él hiriéndole gravemente.

La muchacha muerta se llamaba Emilia Salvador y era novia del asesino. La herida que le produjo la muerte fué hecha por arma blanca en el maxilar derecho.

Asociación Local de Maestros de San Fernando

Relación de los señores Maestros que han cooperado con donativos, con objeto de que esta Asociación pueda desplazar a Madrid, una comisión de Maestros que representen a la provincia en la Asamblea Nacional de Maestros del plan 1914.

Con 12'70

Los Maestros de Medina Sidonia, representados por don Angel Ruiz Enciso.

Con 5 pesetas

Don José Lucas, don José Bolaños, don Antonio Quiñones, don Miguel Villalobos, don Francisco Vieites, don Aurelio Negreira, don Manuel Graña, don Juan Sacaluga, don Antonio Ramos Boix, don José Barrios, don Emilio Lavado, señorita María Sánchez, don Ramón Luaces, don Adolfo Rivera, don Ramón Romero, don José Sánchez, don José Leiva, don Francisco González, don Vicente Carrera, don Manuel Aparicio, don Enrique Garófano, don Rafael Rodríguez, don Luis Expósito, don Francisco Ruiz, señorita Consuelo Vega, don Antonio Romero. Una entusiasta.

Con 3 pesetas

Don Liberto Conde, don Antonio Pérez, don Felipe García, doña Ana Elorza.

Con 2'50 pesetas

Don Raimundo Rivero.

Con 2 pesetas

Don Salvador Guillén, don José Girón, don Angel Calatayud, don Rafael Tocón, don José Franco, don Juan Avila, señorita María Sierra, don José Hernández, señorita Guillermina Rodríguez, don Diego Gutiérrez, don Felipe Perrino, don Remigio Verdú, don Manuel Jiménez, don Ezequiel Peña, don Santiago Sabao, don Angel Ruiz, don Diego de la Vega, don José Iglesias, don José Revuelta, don Pedro Pontigas, don Federico Sahagún, señorita Carmen de Sarriá, don José Egea, señorita Inés Fernández, señorita Antonia Domínguez, don Antonio Haro, don Francisco Giráldez, don Manuel Peetralues, doña Herminia Calzada, señorita Pilar Gutiérrez, señorita Rosario Márquez,, don Juan Quiñones, don Antonio Ramos Fernández, doña Ana Alvarez, don Julio Gelart, don Francisco Muñoz, señorita María Sierra, don Ignacio García, don Francisco Cía, señorita Aurora Vigo, señorita Socorro Moreire, don Luis Pérez, don Manuel Alvaro, señorita Teresa Arroyo, señorita Catalina Vázquez, señorita Maruja Jurado, don Diego Pérez, don Antonio Latorre, don Manuel Arcón, don Antonio Guero, don Segundo Domínguez, don Nicolás Martínez, don Feliciano Merino, señorita Díaz Cuera.

Con 1'50 pesetas

Don Salvador Arias, don Juan Lamadrid, don Angel Madrigal, doña Rosario González, doña Teresa Barrio, doña Rosario Martínez, doña María Martínez.

Con 1'25

Doña Amparo Pérez, don Julio Méndez, don Juan Arroz.

Con 1'00 peseta

Doña María Canfrán, doña Concepción Calatayud, doña Teresa Gandona, doña María Pisorno, señorita Carlota Cabeza, don Antonio Vargas, don Francisco Vázquez, doña Felisa Rodríguez, don Aurelio Mozo, don José Valencia, don José Guillén, don Sérvulo M. González, doña Teresa Dorado, don Juan Vich, don Francisco Warleta, don Manuel Amigueti don Felipe de la Vega, don Juan Cabello, don Servando Vasallo, don José Romero, don Francisco Roldán, don Manuel Duvantes, doña Dolores Alba, don Antonio Ruiz, don Arturo Ramírez, don Teodosio Méndez, don Armando Blanco, señorita María Rodríguez, don Juan Antonio Girón, doña Concepción Ferrer, don José León, doña María Grillo, don Enrique Ramos, señorita María Cámara, don Guillermo Beltrán, doña Juana Sánchez, doña Josefa Márquez, don Francisco Valverde, doña Librada Mingorance, don José de la Vega, don José Vascón, don Rafael López, don Leandro Fernández, don Bernardo Romeno, don Benigno Barreiro, don Jacinto Anaya, señora de Gaitán, doña Carmen Mazorra doña Amalia Correa, doña Carmen Ledofito doña Dolores Olivares, doña Angeles Rodríguez, don José Amat.

Con 0'50 peseta

Don Benigno Martínez, don Enrique Auton.

(Continuará)

NOTA IMPORTANTE.—Esta Asociación pone en conocimiento de los señores Maestros que la Asamblea Nacional ha sido aplazada hasta el día 8 de abril con objeto de que esta pueda revestir el mayor esplendor y brillantez.

NOTAS POLITICAS

EL ARTICULO DE "EL DEBATE" ES COMENTADISIMO EN EL CONGRESO. = AIZPUN DICE QUE ESTA SIEMPRE DE ACUERDO CON SU JEFE. = AFIRMA QUE ESTE VERANO AUN CONTINUARA EL GOBIERNO ESTE EN EL BANCO AZUL. = GIL ROBLES OPINA QUE EL ARTICULO NO REFLEJA SU PENSAMIENTO NI EL DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. = EL JEFE DE LA CEDA MANIFIESTA QUE DENTRO DE POCAS HORAS SE VERAN LAS COSAS CON CLARIDAD

Madrid, 27.—Desde primera hora de la tarde, en los pasillos del Congreso fué muy comentado el artículo de fondo de "El Debate". En un grupo se hallaban el ministro de Justicia, el de Estado y algunos diputados radicales. Se le preguntó al Sr. Aizpún si participaba del criterio sustentado por dicho artículo, y dijo que él siempre estaba de acuerdo con su jefe y dispuesto, por consiguiente, a arrostrar las consecuencias que la actitud determinara.

Se le indicó que la crisis parecía inevitable, y en plazo breve, y el ministro de Justicia repuso:

—Seguramente este Verano estaremos aquí discutiendo presupuestos sin variación alguna en el Gobierno.

El Sr. Morayta, diputado radical, intervino diciendo que sabía ciertamente que el Sr. Lerroux había recibido una carta del jefe de la CEDA, en la que le manifiesta su criterio y el del partido Popular Agrario, que no coincidía con el citado artículo. El Sr. Aizpún contestó:

—Es posible. Yo lo que repito es que mantengo el criterio del jefe.

Se le dijo que se habían suspendido, por orden del Sr. Gil Robles, algunos actos en que iba a tomar parte en Málaga y Almería, y el ministro de Justicia replicó:

—Si el Sr. Gil Robles lo ha dicho, desde luego es cierto. Porque nada de particular tendría que no quiera exponerse a que surjan acontecimientos en su ausencia.

—¿Pero es cierto que va a haber acontecimientos?

—Hombre. Yo me refiero a lo que ustedes dicen.

El Sr. Guerra del Río intervino poniendo término a la conversación, diciendo:

—Aquí lo que hay de cierto es una cosa, y es que, conocido el suelto de referencia y la rectificación del Sr. Gil Robles, lo que queda en pie es el artículo de dicho periódico.

El Sr. Martínez de Velasco, en otra conversación, dijo a los periodistas que por la mañana había conferenciado telefónicamente con el Sr. Gil Robles, quien le había manifestado su disconformidad con el artículo de "El Debate" y además su absoluto acuerdo con el partido Agrario y el Liberal demócrata, estando decidido a mantener firmemente su posición en el próximo Consejo. Continúa, pues—agregó—, todo en pie y no hay motivo para creer que se paren los acontecimientos.

Preguntado después el Sr. Gil Robles, en los pasillos, su pensamiento respecto al citado artículo, dijo que no reflejaba éste ni su pensamiento ni el de la minoría Popular Agraria y que seguían estando de completo acuerdo la CEDA, los agrarios y liberales demócratas en la apreciación del problema actual político.

Más tarde, comentando el jefe de la CEDA la situación política y las diversas interpretaciones que desde esta mañana circulan acerca de su actitud, dijo así:

—Poco van a durar esos comentarios. Dentro de cuarenta y ocho horas se verán las cosas con toda claridad.

HASTA DENTRO DE UNOS DIAS NO SERA ENVIADO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS EL ESCRITO CALIFICATORIO EN EL SUMARIO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 27.—El fiscal general de la República ha manifestado que hasta dentro de unos días no podrá enviar al Tribunal de Garantías el escrito en que formula las calificaciones provisionales con respecto al sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

LOS SINDICATOS AGRARIOS CATOLICOS PROTESTAN DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 27.—El ministro de Agricultura ha recibido en Orihuela un telegrama del Sindicato Católico Agrario, en que protestan de la Ley de Arrendamientos aprobada y ruega defienda enérgicamente el Reglamento provisional que impida los desahucios en masa ya iniciados con requerimientos notariales.

GOICOECHEA HABLA DE LA SITUACION POLITICA.=DICE QUE DESPUES DEL ARTICULO DE "EL DEBATE" TODOS LOS SACRIFICIOS SERAN ESTERILES

Madrid, 27.—El Sr. Goicoechea manifestó esta tarde que es indudable que antes de llegar la circunstancia que hoy se ha registrado, existía una completa unanimidad de criterio entre los jefes de los partidos políticos que se hallan en el Poder, respecto a la sentencia dictada contra el jefe de la revolución de Asturias, y fácil es adivinar lo que después de esto haya sucedido para que aparezca el desequilibrio en que se halla el Gobierno. Que esta discrepancia se ha ha formulado, es bien notorio. Y si algo hubiera faltado para quebrantar la voluntad del Sr. Lerroux en este sentido, bastaría para ello el artículo que ha publicado "El Debate". Tras esto, todos los sacrificios serán inútiles.

LA COMISION DE INSTRUCCION SE OCUPA DEL PROYECTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 27.—Se reunió la Comisión de Instrucción, al objeto de dictaminar el proyecto de propiedad intelectual, de que es ponente el Sr. Estelrich.

Como estaba pendiente la proposición de ley sobre Normales, de la Srta. Bohigas, el Sr. Toledo pidió que se pusiese a discusión, acordándose pedir al ministro que informe sobre el asunto a la Comisión en la reunión que celebrará uno de estos días.

Se acordó también comenzar el estudio sobre la propiedad intelectual por el primer capítulo, en la sesión de mañana.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS AL SALIR DEL CONGRESO. - LA CARTA DE GIL ROBLES. - LA CEDA Y EL DEBATE. - EL CONSEJO DEL VIERNES

Madrid, 27.—Al salir del salón de sesiones el señor Lerroux, conversó con los periodistas a quienes dijo:

—Veo que me miran ustedes con aire interrogador, pero no me preguntan nada.

—Queríamos saber si había recibido usted una carta del señor Gil Robles.

—¿Para qué pieren ustedes saberlo?

—Para comprobar la existencia de la carta.

—Ya saben ustedes que las cartas son documentos que llegan cerrados y que se abren cuando se cree que es el momento oportuno.

Puede que haya habido intención de escribir esa carta y puede que se haya escrito. Creo que todos los comentarios giran alrededor de un artículo de "El Debate" con el que parece está disconforme la CEDA. Ya conozco las manifestaciones que en este sentido ha hecho el señor Gil Robles. Estas discrepancias entre los partidos y los órgano que defiesnden su política, no tienen gran importancia y ocurren con frecuencia.

Veremos quien es el que cede en este caso.

Se le dijo si podía manifestar algo de lo que ocurría en el Consejo del viernes.

—Como comprenderán ustedes, no puedo decirlo yo porque no depende de mí ni de todos juntos sino que uno solo puede provocar un conflicto. Si de mí dependiera crean ustedes que estos sería vida y dulzura. Y agregó al ver que los periodistas estaban callados: ¿Pero es que no están ustedes todavía donformes?

—Es que queríamos adivinar su pensamiento.

—Pueden creer que yo tendría verdadera gana de manifestarlo a ustedes, pero menudo lío me iban a armar, terminó diciendo el señor Lerroux.

LA DIFICIL SITUACION DEL CREDITO BALEAR. = UNA CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 27.—En el Ministerio de Hacienda conferenciaron hoy con el Sr. Marraco elementos bancarios de Barcelona para tratar de la difícil situación del Crédito Balear.

Sobre esto dijo en los pasillos el ministro que él por su parte se halla favorablemente dispuesto a impedir la quiebra del Crédito Balear y para ello se dirigirá al Banco de España con objeto de que se facilite la operación. Parece que el Banco de España tiene el propósito de que un grupo de banqueros apoye Crédito Balear con el respaldo de aquella entidad.

Insistió por último que facilitará las gestiones que se hagan, pues la quiebra producirá en aquellas islas daños irreparables.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 27.—Se reunió la Comisión de Hacienda, que aprobó la ponencia sobre el proyecto de reforma de derechos reales a personas jurídicas.

También aprobó el nuevo dictamen acerca del impuesto sobre la Renta.

Comenzó el estudio y quedó a falta de aprobación definitiva, el proyecto reformando la tributación de películas y discos.

También estudió otro sobre el medio de computar las utilidades de Bancos extranjeros que realizan operaciones en España.

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 27.—Se reunió la Comisión de Agricultura. Estudió varios asuntos pendientes, algunos de gran importancia, que no pudo ultimar, y sobre los cuales tratará en la reunión que celebrará mañana.

COMIDA AL GENERAL RUIZ TRILLO

Madrid, 27.—El presidente de la República obsequió con una comida íntima al general Ruiz Trillo por cesar en su cargo.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 27.—Su excelencia recibió en audiencia civil a don José Palomino, gobernador de Segovia, y al Sr. Torres Roldán. En audiencia militar, a los generales Martínez Monje y López Gómez.

UN HOMENAJE DE LOS MAESTROS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—En Gobernación se celebró a primera hora de la tarde la entrega al ministro del pergamino nombrándole presidente honorario de la Asociación de Profesores Auxiliares de Escuelas Normales de España. Concurrieron miembros de dicha Asociación.

El ministro contestó agradeciendo el homenaje. El marco está hecho en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, de la que es auxiliar el Sr. Vaquero.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LOS JUEGOS OLIMPICOS DEL 1936. - UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 27.—El Jefe del Gobierno ha recibido hoy a una representación del Comité Olímpico Español que fué a hablarle de la asistencia de España a los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936.

En el Comité estaban las secciones de Hipismo, Hockey, Esgrima, Alpinismo, etcétera, representadas, e iba acompañado de varios diputados de diversos partidos.

Los comisionados expusieron al señor Lerroux el objeto de la visita y pidieron la ayuda oficial para que España acuda a dichos Juegos.

El señor Lerroux mostró gran interés por el objeto de la visita de los comisionados, pues firmemente consideraba que era necesario que España asomara al mundo internacional deportivo con más frecuencia.







Por teléfono

ROMANONES ACOMPAÑA A UNA COMISION DE GUADALAJARA

Madrid, 27.—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno en la Presidencia, el gobernador civil de Madrid y el conde de Romanones, que acompañaba a algunos comisionados de Guadalajara, para tratar de asuntos relativos a aquella provincia.

GIL ROBLES NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA. = HA SUSPENDIDO TODOS LOS VIAJES QUE TENIA EN PROYECTO

Madrid, 27.—El Sr. Gil Robles, interrogado esta mañana por los periodistas, no quiso hacer manifestaciones sobre la situación política.

Sin embargo, de fuente autorizada se sabe que la actitud de la CEDA y de su jefe es la misma que expuso éste en su discurso de Coruña, sin que posteriormente haya habido la más mínima variación. La posición de la CEDA coincide a este respecto con la de los Sres. Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, sostenida con firmeza. Tan es así, que el señor Gil Robles ha dado orden de que se suspendan los actos políticos anunciados para el sábado y el domingo próximos en Málaga y Almería, porque no quiere separarse en estos instantes de Madrid, donde permanecerá toda la semana.

ALBORNOZ RECONOCE QUE NO HAY PROGRAMA DE GOBIERNO EN LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid, 27.—Preguntado Albornoz sobre el asunto del alijo de armas, ha manifestado que del sumario se ha querido hacer un proceso del odio contra el Estado.

Hace un gran elogio de Azaña como político probo, selecto, inteligente, genial, desinteresado, recto y justiciero.

Cree que el Tribunal de Garantías no dictará una sentencia condenatoria y que salvaguardará el honor de Azaña y Casares.

Termina diciendo que las jornadas parlamentarias de la semana pasada son un paso importante para llegar a la inteligencia republicana que se busca, aunque no hay que exageras sus efectos. Para la verdadera unión de los republicanos hace falta soluciones y un programa de Gobierno que no hay.

LAS GESTIONES REALIZADAS COMO CONSECUENCIA DE LA ASAMBLEA ALGARROBERA

Madrid, 27.—Esta tarde nos entrevistamos con el diputado por Castellón señor Martí Olucha, quien acerca de la asamblea algarrobera celebrada recientemente en Castellón, nos dijo que en la próxima semana vendrá a Madrid una comisión para que en unión de los diputados por Castellón, Valencia, Alicante y Tarragona.

Principales provincias productoras de la algarroba gestionan cerca del Ministro de la Guerra la introducción de este fruto como pienso para los caballos del Ejército y Cuerpos montados del Estado.

También gestionarán del Ministro de Agricultura se prohiba la importación de algarroba y solicitarán asimismo se abra un concurso entre técnicos, los cuales estudiarán la posible aplicación de la algorroba y sus derivados para piensos en general de toda clase de ganado y además estudiar las múltiples aplicaciones de la harina de a algarroba y productos residuarios de ella.

Sobre la posible plantación de algarrobas, dijo que conviene aclarar que la asamblea celebrada en Castellón se manifestó conforme en que no se impida este, pero que para llevarla a cabo no se aporte la cooperación económica del Estado, como equivocadamente se había dicho a la inversa.

Agregó el señor Martí Olucha que hoy se había entrevistado con el Ministro de Agricultura para darle cuenta de las conclusiones de la asamblea y el señor Jiménez Fernández le manifestó que estaba dispuesto a dar las máximas facilidades en cuanto a su Ministerio se relaciona y especialmente en poner los técnicos del Departamento a disposición de estos intereses en sus múltiples funciones, en las que en que estos técnicos puedan intervenir.

Terminó diciendo que aprobadas las conclusiones de la asamblea, como se espera, revalorizarían las producción algarrobera, lo cual repercutiría levantando un tanto la situación pro que atraviesa aquellos agricultores.

UNA PROPOSICION DE SALAZAR ALONSO PARA QUE EL PARLAMENTO SE OCUPE DE LA ACTITUD DE REBELDIA QUE TUVIERON LOS MUNICIPIOS VASCOS

Madrid, 27.—Ha sido dirigido al presidente de la Cámara el siguiente escrito por el Sr. Salazar Alonso:

"El diputado que suscribe tiene el honor de expresar a vuecencia que en la sesión del 27 del mes corriente, con ocasión de unas palabras del Sr. Irujo en réplica a determinadas interrupciones que hubimos de hacer, manifestó que desde el día 1.º de octubre del próximo pasado año, solicitó de la presidencia de la Cámara y del Gobierno medios parlamentarios para tratar de los sucesos desarrollados durante aquel Verano en diversos Municipios vascos. Era entonces el diputado que suscribe ministro de la Gobernación. Alcánzale, por lo tanto, responsabilidad de lo que sin duda habría de tratarse en el debate solicitado por el Sr. Irujo, protagonista, a su vez, de los sucesos aludidos. En el incidente que ocasiona este escrito, nos adherimos al deseo del Sr. Irujo. Queremos, en adhesión, conste por escrito, y a este efecto nos dirijimos a vuecencia con el ruego de que, previo el acuerdo con el Gobierno, se ponga a discusión la proposición del Sr. Irujo, recabando para ese instante, de los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, cuantos antecedentes obren en sus departamentos con referencia a toda la tramitación de las protestas de los Municipios vascos, así como los relacionados con la asamblea de Zumárraga y el acto de Guernica y la comunicación captadas entre las estaciones clandestinas de San Sebastián y de la Generalidad de Cataluña.

No necesita este diputado encarecer la trascendencia de que ante la representación nacional se esclarezcan aquellos graves sucesos y mucho menos señalar como interesa a quien tuvo grave responsabilidad por aquella época, que su actuación pueda ser examinada. Palacio de las Cortes, 27 de marzo de 1935.—**Rafael Salazar Alonso.**"

GIL ROBLES CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON ALBA

Madrid, 27.—El Sr. Gil Robles conferenció extensamente con el Sr. Alba en su despacho.

El jefe de la CEDA, como de costumbre, no quiso dar referencia de lo tratado y se limitó a decir que habían hablado del plan parlamentario.

DIMITE EL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Madrid, 27.—Ha sido presentada, y le ha sido admitida, la dimisión de director del Banco Exterior de España a D. Daniel Riú.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO Y GUERRA DEL RIO CONFERENCIAN CON LERROUX

Madrid, 27.—Con el Sr. Lerroux conferenciaron a poco de llegar al Congreso el presidente del Consejo de Estado y el ex ministro señor Guerra del Río.

PIDIENDO SOCORROS URGENTES PARA UN PUEBLO DE CIUDAD REAL

Madrid, 27.—El Sr. Izquierdo Jiménez ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego dirigido a los ministros de Obras públicas, Gobernación y Trabajo pidiendo que se envíen socorros al pueblo de Gozar (Ciudad Real), que atraviesa, por el paro obrero, una gravísima situación económica.

SE PIDE LA HABILITACION DE VARIAS CARCELES PARA DESCONGESTIONAR LAS DE GIJON Y OVIEDO

Madrid, 27.—Los diputados de Acción Popular por Asturias, señores Moutas y Piñán, visitaron esta tarde al ministro de Justicia para interesarle que en vista de la aglomeración de la población penal en las cárceles de Gijón y Oviedo, se habiliten, a fin de descongestionar éstas, las cárceles del partido de Cangas del Narcet y Belmonte.

Los referidos diputados salieron muy bien impresionados de la acogida del ministro, quien les dijo que estudiaría la manera de resolver este asunto lo más pronto posible, por entender fundadamente hecha la petición.

PARA EL PAGO DE DIETAS AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto concediendo un suplemento de crédito de 1.504.660 pesetas al Ministerio de la Guerra, para el pago de dietas al personal de dicho Ministerio durante el primer trimestre del año en curso.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE HABRA CONSEJO EL VIERNES. = SU OPINION SOBRE EL ARTICULO DE "EL DEBATE". = DICE QUE EL NO NECESITA ESTIMULOS

Madrid, 27.—A las una y mdia abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que no tenía noticias de interés.

—¿Habrá Consejo el viernes?

—En efecto. El viernes celebraremos Consejo de ministros.

—Entonces, ¿ha sido resuelta ya esa circunstancia de que hablaba usted ayer?

—Ha quedado resuelta esa circunstancia.

Otro periodista le preguntó si había leído la Prensa de esta mañana, especialmente el artículo de fondo de "El Debate", que era muy comentado.

—En efecto. Lo he leído y es muy interesante. Es la misma teoría que sostiene también "El Sol". Igualmente me han parecido interesantes algunas declaraciones de distintas personalidades. Yo sigo siempre los dictados de la conciencia y cumplo con mi deber. No tengo nada que rectificàr. Sepan que estoy en mi puesto y que me ocupo en resolver los problemas pendientes que están al alcance de mis fuerzas. No necesito, por tanto, de nadie que me estimule para cumplir mi obligación.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA VA MUY ADELANTADO

Madrid, 27.—Se reunió la Comisión especial que entiende en el proyecto de ley de publicidad.

Terminó el estudio de toda la ley, que ha quedado solamente a falta de redacción definitiva y de resumir en un solo artículo los relativos a radodifusión, cinematógrafo y fonogramas hasta que se dicte una ley especial que regule esta materia y que considera necesaria la comisión.

Esta espera tener completamente terminado el dictamen de la ley, para el próximo viernes, en que volverá a reunirse.

LA SUSPENSION DE PAGOS DEL BANCO DE BALEARES

Palma de Mallorca, 27.—La prensa publica un edicto del juez de la catedral declarando el estado de suspensión de pagos del Banco Agrario de Baleares, con un pasivo superior al activo en 1.866.995 pesetas.

LA RUTA DE LOS PIRINEOS

Lérida, 27.—Se sabe oficialmente que Francia ha acordado hacer suyos los acuerdos de la Comisión Internacional de Ruta Transpirenaica, reunida en Toulouse, sobre la construcción del camino de Estelrich de Anco a Saint Giron con un túnel por la parte de Baret.

NUEVO CENTRO DE DERECHAS

Tarragona, 27.—En Sarreal, el Centro Autónomo Republicano se ha transformado en Centro de Unión de Derechas.

Telegramas detenidos

De Chiclana, para Bartolomé García, -Cervantes, 1. (Desconocido).

De San Fernando, para Mercedes Borrego, Valverde, 3. (Desconocido).

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela. 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
28
JUEVES
San Juan

En el Gran Teatro Falla

Los estudiantes católicos celebraron anoche, con el mayor esplendor, su anual función de beneficio

Magnífica y espléndida fiesta la celebrada anoche en su beneficio por la Federación de Estudiantes Católicos en nuestro hermosísimo Gran Teatro Falla.

En la sala un público de selección llenó las localidades todas y en el escenario un entretenido y agradable programa soberbiamente desarrollado por encantadoras señoritas y distinguidos jóvenes.

"El genio alegre", la bella y fina comedia quinteriana, muy acertadamente elegida siempre por jóvenes aficionados para funciones de beneficios, fué la que anoche representaron de manera irreprochable, con el arte mismo de cualquier destacado profesional, Conchita Alcina, Maru y Lucy Pardo, María Teresa Fernández Llebret, Carmen Vezas, Maruja Gutiérrez y María del Carmen Castaño, con Benito González Tánago, Bartolomé Llompart, Francisco Paz, J. A. Pascual de Valls, Jesús Díaz, José Rey Gieb y Ernesto Durán.

Hubo aplausos, siempre muy merecidos, para ellas y para ellos.

Decorado, oportunísimo. Presentación, espléndida. Todo de verdaderos y grandes maestros.

Pero si la representación de la obra satisfizo, agradó más, mucho más el fin de fiesta.

A éste hemos de calificarle en justicia de espléndido.

Sólo por verle y también por admirar a las gentilísimas muchachas que en él tomaron parte, merecía la molestia que podía suponer el cruzar la plaza de Fragela en una noche de Levante.

No puede superarse el gusto, el arte y la perfección con que Lolita Genovés, Carmina Gómez, María Gutiérrez, Charo y Felisa Galán, Lola y Pilar Warletta, Ana María Castillo, Nati Fernández Llebret, Conchita Enríquez, Pilar Lahuerta y Marita Lizaur, con la incomparable Maru Pardo a la cabeza, nos ofrecieron la preciosa canción de "Doña Mariquita", de "Violetas imperiales".

Maru Pardo, a quien poco antes admiramos como excelente actriz nos deleita ahora como cantante.

Derroche de elegancia y exquisitez las de estas trece guapísimas muchachas. Tanto agradaron, que hubieron de repetir la canción.

Y después, cerrando esta interesante y gratísima velada, el vals "La leyenda blanca".

Trece parejas que bordaron primorosamente este viejo pero siempre discreto y elegantísimo baile.

Conchita Alcina y J. A. Pascual de Valls, con Nieves Alcinas y Fernando del Alamo; Margarita Mena y Jesús Díaz; Clarita Bravo y Bartolomé Llompart; Elvira Merello y Antonio Dávolos; Maruja Quevedo y J. M. Albarrán; Juanela Baldasano y Jesús Merello; Mary Parada y José Luis Quintana; Asunción Ruiz del Portal y J. Muñoz Poy; Piluca Zapiña y Roberto Reynold; Josefina Rojas y José María Beca; Carmen Rojas y Félix Barrio; y María Elisa Ferrer con José Luis Casteleiro.

Todas las bonitas figuras de este vals dibujadas a maravilla por estos jóvenes que además supieron vestirlo muy bien.

Conchita Alcina y J. A. Pascual Valls alcanzaron un excepcional lucimiento.

Muy bien la orquesta "The Davil's Jazz".

Ovaciones sin regateo que obligaron a la repetición.

Plácemes para todos con inclusión de doña Carmen Rivas, don Casto Javaloyes, don Bernardo Suárez, don Manuel Warletta y don Octavio Rivero.

El espectáculo grandioso en verdad tuvo una ligera sombra. La proyectada desde el piso superior por unos jóvenes que no olvidaron de algo que deben tener los que han de vivir en sociedad. Y es triste que tuvieran que recordárselo unos guardias de Asalto.

Apuntes de sociedad

El domingo último falleció en esta capital, después de larga y dolorosa enfermedad, nuestro joven convecino don Francisco Parra, cuya muerte ha sido muy sentida.

El entierro constituyó una fuerte manifestación de pesar.

A los hermanos y demás familiares del finado la expresión de nuestra sincera condolencia.

Se encuentra enfermo el Secretario de nuestro Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda.

Deseamos su más rápido restablecimiento.

Después de terminar el permiso que disfrutaba, regresó a ésta haciéndose cargo de su destino de Jefe de los Servicios de Noche, el competente funcionario e Inspector de Vigilancia don Jorge Ponce de León.

Regresó de Villamartín, nuestro particular amigo don Francisco Iñigo.

Se encuentra en ésta procedente de Sevilla don Pedro Ponce Guerrero, representante en nuestra capital de los afamados Almacenes Camino de Sevilla.

El señor Ponce se propone en estos días dar a conocer los modelos de abrigos y vestidos que estos Almacenes presentan en la actual primavera.

Regresó ayer de Madrid, donde ha permanecido varios días, el Jefe Provincial de Obras Públicas don Ignacio Merello, respetable amigo nuestro.

En la tarde de ayer se verificó en la ciudad de Chiclana de la Frontera el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Regla Ortega Sánchez, viuda de don Manuel Moreno Ortega.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la iglesia parroquial de dicha ciudad y acompañaron el cadáver numerosísimas personas, figurando en el duelo el director espiritual de la finada, los hijos y otras personas de sus amistades.

De Cádiz se trasladaron muchas personas, con el objeto de asistir a dicho acto.

Una vez más reiteramos a los hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Programa que ha de ejecutar el día 28, a las siete de la noche, en la Plaza de la República, la Banda Unión Musical de Cádiz.

Concierto núm. 19

Primera parte:

"España republicana (marcha), A. Contreras.

"Poema" (tango argentino), Bianco y Melfi.

"Pollitos bien..." (schottis humorístico), E. Escobar.

"La corte de Faraón" (fantasía), V. Lleó.

Segunda parte:

"L'Entra de la murta" (romería valenciana), G. Giner.

"Homenaje a Pamplona", E. Broca.

"La del Soto del Parral" (coro de enamorados), Soutullo y Verts.

"Molinos de viento" (selección), P. Luna.

Deportes

LOS ACUERDOS DE LA FEDERACION DE FUTBOL. = SE DESIGNA EL CAMPO DEL MIRANDILLA PARA QUE LO UTILICE EL DEPORTIVO DE LAS PALMAS EN LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Madrid, 27.—Entre los acuerdos adoptados en la última reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, figuran los siguientes:

Señalar la fecha del 29 de abril próximo para la reunión de la asamblea ordinaria de la presente temporada.

Advertir a las Federaciones Regionales y a los clubs que si en fin del mes de marzo no han liquidado sus débitos federativos, quedarán privados del derecho de asistencia a la asamblea, y los segundos, además de participar en el Campeonato de España.

Fijar el orden de las eliminatorias del Campeonato de España señaladas los días 7 y 14 de abril, como sigue:

Deportivo de la Coruña contra campeón de primera categoría del grupo Galicia-Asturias.

Rácing del Ferrol contra campeón de primera categoría del grupo Cantabria, Castilla y Aragón.

Júpiter contra campeón de primera categoría del grupo Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Sport Club de la Plana contra campeón de primera categoría de Cataluña.

Recreativo de Garanada contra campeón de primera categoría del grupo Valencia, Murcia, Sur y Oeste.

Autorizar a los clubs que han de entrar en las eliminatorias previstas a partido único en los días 5 y 12 de mayo para que se pongan de acuerdo, al objeto de jugar en campo neutral, o bien doble partido uno en cada campo y con bolsa común, siempre que el acuerdo se comunique a la Federación antes del día 29 de abril y a base de que en el segundo supuesto el primer partido se jugará en día favorable; el de vuelta en la fecha señalada en el calendario y el de desempate si hubiere lugar, el martes siguiente. A falta de acuerdo en uno u otro sentido el partido único se jugará con arreglo a las disposiciones reglamentarias en el campo de uno de los clubs designados por sorteo.

Disponer que, como norma de interpretación de los artículo 165 y 274, y aplicando el criterio resultante del referéndum efectuado en noviembre último y atendida la nueva situación creada por el sistema actual de competiciones, se entiende que en los partidos de Campeonato de España podrán alinearse que hayan actuado con otros clubs en partido de Liga o Campeonatos de grupo o subgrupo y superregionales, por reunir actualmente estas competiciones pareceres que permiten considerarlas como distintas a los efectos de las citadas disposiciones.

Señalar en principio el campo de la Mirandilla de Cádiz, para que lo utilice como suyo el Deportivo Victoria, de Las Palmas, en los partidos de Campeonato de España.

Parece segura la celebración de un partido contra Austria en España en el mes de enero y se abriga la esperanza de que se concierte un nuevo encuentro contra Inglaterra.

LOS ARBITROS PARA LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Madrid, 27.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo, son los siguientes:

Athlétic de Madrid - Donostia, señor Simón.

Oviedo - Betis, señor Melcón.

Sevilla - Madrid, señor Ostalé.

Español - Arenas, señor Balaguer.

Athlétic de Bilbao - Barcelona, señor Canga Argüelles.

Rácing de Santander - Valencia, señor Campo.

Celta - Hércules, señor Escartín.

Valladolid-Sabadell, señor Steimbron.

Murcia-Osasuna, señor Arribas.

CRONIQUILLA

Aún no hemos «explotado»

Ayer hubo original en abundancia e importante. No extrañará, pues, al lector que a la "Croniquilla" la dieran de lado. Las fuerzas vivas moviéronse, alborozadamente, y, el repórter, escrupuloso al recoger detalles de la reunión, se "sorbió" dos planas. Y, así, hubo secciones que, o naufragaron o fueron "mudadas de habitación". La nuestra, por no hallar local desalquilado, quedó a la expectativa de la tablilla anunciadora de sitio disponible.

Y, hoy, a pesar de la sustanciosa e interesante conferencia telefónica, lo ha hallado, aunque reducido. Pero de él nos aprovecharemos para patentizar, en pocas líneas, no ha subido nuestro entusiasmo hasta la inconcebible altura donde lo han hecho explotar muchos buenos ciudadanos de acá.

Porque, nosotros, a D. Alejandro, por su edad, tacto y bonachona sonrisa al ofrecer, le damos, sin roñosidades, todos nuestros respetos y buena parte de la admiración reservada a los gobernantes que hacen méritos para conquistar el calificativo de buenos.

Pero aún es pronto. Esperamos recibir, plasmadas en realidades "palpables", todas aquellas promesas hechas a los comisionados gaditanos cuando en la Presidencia le visitaron.

Hasta tanto se le reconocen a Cádiz derechos arrebatados y la Justicia la libra de pretericiones que la ahogan y arruinan, permítasenos decir, sin rodeos y con claridad de medio día sin nubes, no tenemos "excesiva" confianza en el jefe del Gobierno. Y nos muerde la duda, porque cuando se regatea lo justo, se acondiciona la concesión de un derecho legítimo, el más optimista se deja vencer por el pesimismo y pierde la esperanza.

Ojalá, para el bien de Cádiz, que mañana mismo nos viniera de Madrid, enviada por Lerroux, la solución de los problemas que gravitan sobre nuestra ciudad. Entonces, sólo entonces, estarían justificados, y acaso no faltara el de "X", los aplausos y vítores. Pero no por considerar merced lo concedido, sino porque, al fin, hubo quien levantara el veto que injustamente pesaba sobre esta provincia española.

Pedimos, y seguiremos pidiendo, trato de igualdad con las demás poblaciones marítimas. Queremos librar del hambre a los obreros y reavivar el Comercio y la Industria que mueren. Anhelamos, en fin, se nos haga justicia. Y si el cumplimiento del deber merece el pago en "monedas" de ovaciones y vítores y homenajes, no le faltarán a quien de nosotros se acuerde al legislar.

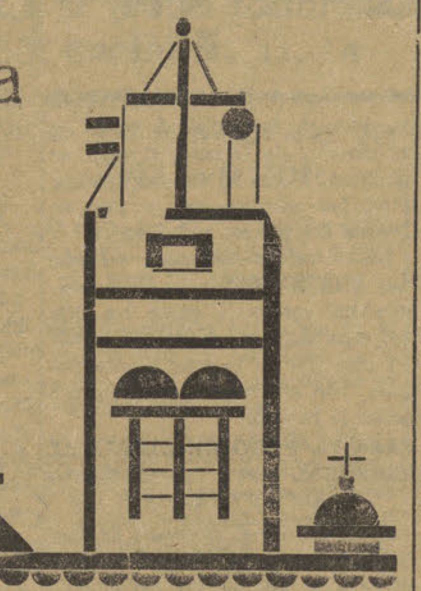
Aunque, eso sí, midiendo la recompensa con cautela y no desbordando el entusiasmo hasta extremos exagerados, porque al que satisface débitos antiguos, después de obligársele con peticiones reiteradas, no le consideramos merecedor a exaltaciones y encumbramientos.

A lo más, decirle: "Nunca es tarde...".

Y no prestarle de nuevo.

X

Desde la Torre de Tavira



¿Leyeron ustedes la "Torre" ayer?

Pues yo, padre de la criatura, no la conocí. Seguramente que con la imponente fuerza del viento, al descender las letras del almacén de la linotipia, para formar palabras y líneas, serían arrastradas y volaron en torbellino; y luego cada una se puso donde le dió la linotipísima gana y... ¡así salió el conjunto!

Hermano linotipista, o camarada, o compañero o maestro y estimado amigo mío, no te moleste por ésto, porque yo tampoco me molesto por haber visto la "Torre" de ayer impresa en griego cuando yo la dejé escrita en castellano.

Hace unos días, ha dicho el señor Lerroux qpe no habrá crisis ni en unos meses ni en unos años.

Esto no le han dicho y hecho en este mundo más que dos personas. Primero de Rivera, que gobernó siete años; y Mussolini, que lleva ya "medio siglo" gobernando en Italia.

¿Que no hay que hablar de crisis ni en años ni en meses? ¿A que no? ¿A que antes que se juegue la lotería de la Ciudad Universitaria hay jaleo?

Al tiempo, y aún me parece que he puesto un plazo largo.

La radio me trae la noticia de que en Rusia cuesta un quilo de jamón veinte y nueve duros, y un quilo de salchicha ochenta y tres pesetas.

No es guasa, ni nota exagerada, que sirva de motivo para esta "Torre", es rigurosamente cierto.

Y ello indica la sublime felicidad del comunismo. Por aquí, siquiera costando un quilo de jamón diez y catorce pesetas, ya podemos comer los pobres un par de realitos bien despachados; pero a ciento cuarenta y cinco pesetas el quilo, para comerse allí lo que aquí nos dan por dos reales, hay que gastarse tres duros.

Y si a ese precio allí se vende, porque el jamón es "bocado de burgués, y burgueses no hay en Rusia, ¿para quién es entonces el jamón a ese precio? ¿Para Stalin y los Comisarios? ¡Qué cosas más raras!

ALL.

Provincias

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE UN CASTILLO

Zragoza, 27.—E consejo de guerra por los sucesos de un castillo, ha continuado hoy.

Han informado catorce defensores de los acusados, Después el fiscal insistió en los argumentos dados ya a conocer.

Ha retirado la acusación contra siete procesados.

Mañana se dictará sentencia.

HACIAN EJERCICIOS CON CAMISETAS ROJAS Y CANTABAN LA INTERNACIONAL.- LOS GURDIAS DE ASALTO PRACTICAN CUARENTA Y DOS DETENCIONES

Coruña, 27.—Cuando esta mañana celebraban ejercicios de tiro con mortero y amertalladoras las fuerzas de asalto, en presencia del gobernador, se supo que en la Torre de Hércules unos individuos con camisetas rojas, hacían ejerciicos militares y cantaban la Internacional.

Inmediatamente salieron los guardias que detuvieron a cuarenta y dos sujetos.

Muchos se quitaron las camisetas, arrojándose al mar con el pretexto de que estaban bañándose.

NOTICIAS RE BARCELONA

Barcelona, 27.—En consejo de guerra celebrado contra Gil Morera, por tenencia ilícita de armas, fué retirada la acusación y por tanto absuelto.

—También se ha visto la causa contra Inocencio Abad García, el cual, en Manresa, estando bebiendo con un amigo suyo, le tiró un hueso de aceituna a un ojo, a consecuencia de lo cual lo perdió. El fiscal ha pedido diez meses y un día de prisión.

—Igual pena ha solicitado el fiscal para Francisco Gasoliva, el cual involuntariamente hirió mientras cazaba a un compañero.

—Esta mañana en la estación de Botarrell un tren arrolló a Antonio Camboy y Josefa Ruiz, ambos de setenta y siete años de edad. El primero resultó muerto y la segunda gravemente herida.

—El procurador general de la Generalidad de Cataluña ha revisado los recursos enviados al Tribunal Supremo para ver si hay alguno cuya tramitación corresponda al Tribunal de Casación de Cataluña. Hasta ahora se han encontrado doce recursos, cuyo conocimiento es privativo del Tribunal de Casación, por lo cual se propone plantear la oportuna cuestión de competencia.

—En el cambate celebrado esta noche entre el americano campeón del mundo de los pesos plumas Freddie Miller (Timepp Kgs) y el ex campeón del mundo Quadrini italiano (Ti Kgs), venció el primero por puntos.

El combate era a diez asaltos. El americano hizo una verdadera exhibición y el italiano se defendió con gran valentía, siendo ovacionado repetidas veces.

—Una comisión de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad ha entregado al señor Portela las conclusiones de la asamblea celebrada en Lérida días pasados y en la que piden estatuto de funcionarios, mejoras de sueldos y otras meoras.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 27.—El coronel Aranda estuvo hoy en los terrenos del futuro campo de aviación de Mergel, cuyas obras comenzarán en breve, para que las escuadrillas militares puedan tomar parte en las próximas maniobras militares.

—El alcalde de Oviedo ha tenido noticias de la actuación del francés Pierre Escomel, al lado de las fuerzas leales en los sucesos de octubre, fué sorprendido por los rebeldes en el Hotel Inglés, y Pierre se hizo cargo de una ametralladora disparando sobre éllos mientras atacaban la Diputación. También defendió otras posiciones de las fuerzas leales, con las que estuvo en todo momento. El alcalde propondrá a Pierre para una recompensa.

—La Junta de Socorro ha concedido seis millones para la construcción de cuarteles de la guardia civil en la cuenca minera, cuyo coste total se elevará a cuarenta millones de pesetas.

—Cuando en el Cine Jovellanos se proyectaba una película en la que figuraban varios episodios de la Gran Guerra, se produjo un formidable escándalo al salir una vista de Rusia. Un grupo de extremistas aplaudieron y fueron contrarrestados por los demás espectadores. Acudió un camión de guardias de Asalto y practicaron decisiete detenciones.

Gijón, 27.—Numerosas mujeres se presentaron en las escuelas públicas para llevarse a sus hijos, pues decían que les iban a aplicar una vacuna que les produciría la muerte. Decían que en las escuelas había un sacerdote y un guardia de Asalto encargados de aplicar dicha vacuna. La opinión exige de las autoridades una severa vigilancia que imposibilite estas falsas alarmas que vienen sucediéndose por toda Asturias.

DEL SANGRIENTO SUCESO EN GRANADA

Granada, 27.—El muerto de una puñalada en el suceso de ayer ha resultado ser Francisco Migón Martín, industrial, que riñó en la barriada de Albaicín con Rafael Montijano González.

Este, que al parecer estaba algo bebido, ha sido detenido.

Presenta también una herida en la cabeza que le produjo Francisco con un garrote. En el asunto interviene el Juzgado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21627

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
29
VIERNES
San Pastor

De la línea Brasil - Argentina

Tenemos que insistir. Debemos insistir en este mismo tema como antes insistimos en lo del Astillero, como insistimos en lo de la Zona Franca, y como volveremos a insistir en todo aquello que sea merma a los intereses de Cádiz, y mucho más si además de los de nuestro puerto se merman también los de España.

Hemos publicado desde hace tres días a la fecha cuatro telegramas de entidades tan importantes como la Cámara Oficial de Comercio, Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación, Asociación de Navieros y Consignatarios y Asociación Patronal Hotelera, todos ellos relacionados con la supresión de la única línea española Brasil-Argentina. En todos ellos se habla de la necesidad de sostener esa línea por el prestigio e interés nacional. Es decir, que se cita en primer lugar el perjuicio moral y material que se produce a España antes que hablar del que Cádiz ha de sufrir.

Está bien lo hecho, porque por mucho que debamos defender los intereses locales, antes son los del buen nombre del pueblo que llevó los primeros hombres civilizados a aquellas tierras, y hoy, a los cuatro siglos, va a quitar de la circulación la única línea que mantenía correspondencia con parte importantísima de aquel nuevo mundo.

Todos los pueblos subvencionan a sus líneas marítimas comerciales con cantidades grandes y, aunque ello sea un gasto grande para las distintas haciendas, a ningún estadista se le ha ocurrido suprimir de los presupuestos esas partidas, sino muy al contrario aumentarlas, como podríamos demostrar con estadísticas que ante nosotros tenemos, y un caso muy reciente podríamos referir, que es el de Alemania, creando una importante línea a Filipinas.

En España llevamos cuatro años pensando en la necesidad de hacer una ley de comunicaciones marítimas, y en tanto se continúa pensando eso, se quita una subvención a la Trasatlántica, y ahora no se atiende como se debe a Ybarra, esa otra empresa nacional que consiguió, con sus medios propios, no quedara desatendida del servicio español la línea Brasil-Argentina, pero que se ve obligada a terminarlo ante la pasividad del Gobierno a dedicar la atención que merece un asunto de tanta importancia, que aparte, como ya decimos, de hacer que el nombre de España desaparezca por completo de aquellos puertos americanos, trae muy graves perjuicios a los nacionales y favorece en cambio a las empresas extranjeras, algunos de cuyos buques ni siquiera tocan en puertos españoles, y la carga y correspondencia y el pasaje tiene que ir a buscarlos a Gibraltar o Lisboa.

Ahí quedan en las columnas de la prensa local las copias de los telegramas de que antes hacemos mención; telegramas todos ellos de importantes entidades oficiales; los que no hemos podido publicar todavía son las copias de los que la representación del pueblo gaditano—tan afectado con esta suspensión—debió haber enviado desde el primer día, sin necesidad de estímulo ni indicación de nnguna clase.

* * *

Ayer ha sido enviado el siguiente telegrama:

"Madrid.—Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.
Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio. (Dos direcciones.)
Asociación Patronal Hotelera ruega encarecidamente V. E. estudie medios evitar suspensión servicios Compañía Ybarra a Sur América.
De realizarse ocasionaría grandes perjuicios industria y comercio nacionales. Salúdale respetuosamente.—José Paredes, presidente."

Después de escrito lo anterior, recibimos de nuestra Agencia en Madrid las siguientes noticias que vienen a darnos la razón a cuanto venimos diciendo desde hace mucho tiempo:

UNA COMISION DE DIPUTADOS VALENCIANOS, CATALANES Y ANDALUCES VISITAN AL MINISTRO DE INDUSTRIA, PARA HABLARLE DE LA PROYECTABA SUSPENSION DE LA LINEA DE YBARRA A BUENOS AIRES

Madrid, 28.—Esta mañana visitaron al ministro de Industria varios diputados catalanes, de Valencia y andaluces, para hablarle del problema que representaría la suspensión de líneas de navegación en la Compañía Ybarra.

El señor Orozco dijo a esta comisión de diputados, que está estudiando la manera de subvencionar a dicha Compañía, a fin de que el déficit disminuya y no tenga necesidad de suprimir estas líneas, que tan grave daño ocasionaría a las zonas afectadas.

El diputado derechista, de Valencia, señor Garin Guijarro, que nos dió cuenta de esta gestión, agregó que estaban muy esperanzado, advirtiendo la buena disposición del ministro, dispuesto a resolver este importante problema, en beneficio de las poblaciones interesadas.

PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA LINEA MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Madrid, 28.—El ministro de Industria manifestó que le había visitado hoy una comisión de diputados y representantes de las Cámaras de Comercio del litoral mediterráneo, para interesarle la pronta resolución del expediente de reanudación del servicio marítimo Mediterráneo-Brasil-Plata, asunto que se trató en uno de los últimos Consejos de ministros.

NOTA DEL DIA

No somos nosotros quienes pedimos sangre. En más de una ocasión hemos dicho que la justicia tardía o desigual, puede convertirse en crueldad. Y nosotros no somos crueles. Quede por tanto el Gobierno, si tal quiere, con la sangre del sargento Vázquez y de otros desgraciados en sus manos, e indulte en buen hora al cabecilla de la revolución asturiana. En el panorama español se levantan por igual la necesidad de una ejemplaridad y la inoportunidad de crear un héroe-bandera. Fl Gobierno puede y debe recapacitar a la vista de un informe del Supremo, y resolver con arreglo a su pensar y a su conciencia. Pero la obligación ineludible que el Gobierno tiene en el momento, es la de explicar diáfanamente al pueblo español por qué caminos dicho informe llegó a la realidad y con qué trabas se encontró la Justicia para perder la rapidez necesaria a su eficacia. Es necesario demostrar al pueblo que si, como dice Lerroux, todos estamos bajo la autoridad del Parlamento y del Presidente de la República, éstos también, y de forma muy especial el segundo por su individualidad, están y deben estar en todo momento bajo la autoridad inapelable de la Justicia.

Hoy es otro día cumbre para el problema político del momento. Hoy el Gobierno ha de resolver definitivamente sobre el tan comentado informe del Tribunal Supremo. ¿Triunfará el criterio impunista o triunfará la justicia tardía? Ello dividirá a los ministros en vencedores y vencidos, y de ello derivará la crisis. de no triunfar el criterio de "El Debate", que la considera un nuevo mal sobre lo que pueda suceder. Nosotros, que en la turbiedad del momento no queremos sentar posiciones prácticas, reservamos nuestra opinión sobre la oportunidad o inoportunidad y sobre las ventajas o inconvenientes de la crisis de Gobierno. Pero lo que sí sentimos con ansias de necesidad inaplazable, es la actuación de "un nuevo Gobierno", aun cuando él continúe costituído por las mismas personas. En una palabra: reconocemos algunas de las ventajas del conglomerado gubernamental que hace posible la existencia de estas Cortes, pero siempre que en su actuación de Gobierno se cambie radicalmente de táctica y de trayectoria.

¿Cabe la enmienda y corrección de los actuales gobernantes al punto necesario? Pues continúe el señor Lerroux en la poltrona presidencial, y continúen en sus departamentos todos los ministros, haya o no cumplimiento de sentencia. Pero continúen en el Gobierno para hacer una justicia eficaz y rápida, para mantener un orden social inalterado, para reservar el Estado de Guerra con todo su prestigio para los rápidos momentos de excepción, para llevar a la realidad los proyectos contra el paro, que de tanto rodar por los periódicos, se van evaporando; para buscar solución inmediata a los problemas del campo y del comercio y de la industria antes que España por completo se arruine, para acabar en pocas horas con los asesinos que ahora mandan y campan por el respeto de sus pistolas, para llevar hasta Cataluña la voz cariñosa de la madre España que aniquile con rapidez el separatismo corrosibo de aquella región, para marcar a todos, desde el más alto al más bajo, el lugar que le pertenece y del que en forma alguna se deben salir; para, en resumen, dar a España sensación de estar gobernada y a todos los españoles la tranquilidad de encontrarse en país civilizado y con autoridad. Si de ello no son capaces los actuales titulares de carteras y ha de continuar el asesinato de cobradores, guardias y carceleros, y no ha de tener fin el paro obrero de la nación, y han de surgir a diario en las Cortes denuncias de escándalo como la que sobre el nombramiento de Carabineros ayer tuvo lugar, y la tranquilidad no ha de llegar a los hogares, y tantas y tantas cosas más, llegue hoy antes que mañana la crisis del Gobierno con todas sus consecuencias.

Todo, todo, antes de que haya fuerzas derechistas que aparezcan como encubridores y cómplices de los enemigos de España que destrozan la nación.

El centenario de Maimónides

UN AVISO

Va a celebrarse, el día 30 del actual, el VIII centenario del nacimiento en 1135, del rabí Moisés ben Maimón, filósofo y teólogo hebreo, nacido en Córdoba y conocido en la historia de nuestra Teología con el nombre de Maimónides.

Creemos, en verdad, que el mero hecho de haber nacido un hebreo, y más en aquellos tiempos, en tal o cual parte, no es motivo suficiente para considerarle hijo de la nación a la cual pertenece, al cabo de ocho siglos, la ciudad en que nació. Sabido es que los hebreos pertenecen fundamentalmente, y sobre todo en el siglo XII, a la nación hebrea, más mucho más que a la localidad en que accidentalmente nacen, y cuya ciudadanía aceptan sólo en su provecho.

Aparte de que si alguna ciudadanía tuvo Maimónides fué la mahometana del Califato de Córdoba, y ésta bien pasajera, puesto que las persecuciones de los almohades contra los judíos le obligaron muy pronto a trasladarse a Fez, y después a Egipto, donde abjuró del mahometismo para hacerse otra vez judío y ser jefe de ellos en Egipto y médico de cámara del Emperador Saladino.

Cortos, pues, muy cortos, fueron los fundamentos para considerar a Maimónides como una gloria de España. Pero, en fin; aun dando más importancia de la que entonces tenía en un hebreo el nacer en Córdoba, y aun estimando, como deben estimarse, la mucho erudición y ciencia de Maimónides y hasta el carácter marcadamente aristotélico y espiritualista de la Filosofía y Teología dentro de la religión mosáica, todavía es de considerar con mucha cautela la resuelta participación que en su centenario quieren tomar los hebreos y hebraizantes que hay actualmente en España, los cuales no le van a honrar ciertamente por ser español—y no lo fué sino en un sentido muy laxo—, sino única o principalmente por ser judío, aunque judío bien diferente, y aún opuesto en ideas a los que hoy quieren honrarle.

Siendo así como evidentemente lo es, y amenazándonos una revolución en la que el elemento judío es parte principalísima y aun cabeza directora, debemos andar con mucho cuidado antes de asociarnos a los homenajes que se le preparan, incluso oficialmente, a Maimónides. Estimamos el alto valor científico y filosófico de este nombre en la historia de la Edad Media. No deja de halagarnos el que naciese en suelo español. Pero ni damos a esta nacionalidad una importancia que no tiene, ni mucho menos queremos asociarnos ni contribuir a homenajes que pueden servir, y servirán sin duda, para acrecer más y más la inmigración judía que estamos padeciendo, o por lo menos para dar prestancia y autoridad a la influencia judíomasónica en España, por desgracia harto evidente y comprobada.

(De "El Siglo Futuro".)

Obras para el Arsenal

Recibimos ayer tarde el siguiente telegrama:

"Ministro Marina ofrecido ordenar ejecución obras Arsenal Carraca presupuestadas año pasado y este, importan unos dos millones y medio pesetas.—Carranza."

Comentarios de la drensa madrileñ

Madrid, 28.—Todos los periódicos tratan del problema planteado y de sus posibles soluciones.

Con el título "Programa nacional para una nueva etapa", escribe lo siguiente "Ya": Para nosotros hay cuatro temas de auténtica dimensión nacional, que deben ser resueltamente afrontados, con tono enérgico, decisión que resista toda probable adulteración posterior. Helos aquí: Pera obrero, reconstrucción económica, política internacional, revisión del código político de la república... Ese y no otro ha de ser el problema. Programa amplio nacional que caracterice la trascendencia histórica de una nueva etapa, que puede ser decisiva en la vida de España.

* * *

"La Voz", por su parte, pide: Liquidación rápida—que no entrañe, desde luego, impunismo—de la tragedia asturiana. Trabajo abundante y dado con equidad. Honradez y Justicia en la gestión del oficialismo. Respeto a la legalidad vigente... En un futuro próximo pediremos otras cosas. Y estamos seguros que nos acompañarán en la petición la mayoría de los ciudadanos conscientes.

Realmente la situación de la Ceda es triste—dice "La Epoca"—. Sus escrúpulos para aceptar la nueva prueba son comprensibles. Por otra parte, su negativa—la crisis—significa, aparte de la interrupción del viaje de la diligencia, el fracaso de toda su táctica. De todos lados surgirán voces llamándose a engaño, reprochándola sus concesiones anteriores para llegar a este final.

* * *

Se refiere "El Diario Universal" a las dificultades surgidas en el seno del Gobierno y escribe: Pero comprendemos que la culpa no sería del jefe de la Ceda, ni quizá tampoco del señor Lerroux. será de los radicales incomprensivos y tenaces que no saben oir la voz del país y no se dan cuenta del estado de la opinión pública. Y si esos elementos se empeñan, será necesario eliminarlos y seguir andando el camino.

* * *

"Heraldo" se refiere a la Ceda y dice: O en el Gobierno con todas sus consecuencias o en la oposición. Que se juegue de una vez esta carta, que lleva más de un año sobre la mesa.

* * *

¿Qué se verá dentro de cuarenta y ocho horas?—pregunta "La Nación"—. Se verá exactamente lo mismo que hoy. Admitimos la posibilidad incluso de una crisis y que la crisis ¿permitiría contemplar un panorama distinto al actual? Señores, un poquito de formalidad.

* * *

"Informaciones", dice así: Dos funcionarios de Prisiones caen asesinados a la puerta de la Cárcel Modelo de Madrid. Y cuando aun no se ha extinguido el eco de indignación y protesta contra el salvaje atentado, la fuerza pública se vé obligada a disolver en La Coruña una formación socialista que realizaba ejercicios militares cantando" La Internacional", con las camisas rojas y los puños en alto.

Por teléfono

LA CRISIS SE PLANTEARA EN EL CONSEJO DE HOY AL TRATARSE DEL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 28.—Las últimas impresiones recogidas en el Congreso, dan con toda seguridad el planteamiento de la crisis en el Consejo de Ministros convocado para mañana.

La reunión comenzará a las diez e inmediatamente el Ministro de Justicia señor Aizpun dará cuenta a sus compañeros del informe que ha recibido del Tribunal Supremo al indulto de González Peña.

Seguidamente, todos los ministros expondrán su criterio y el de sus partidos sobre el particular y por último, el señor Lerroux resumirá las palabras de los ministros y expondrá su posición en el asunto.

Esto hace presumir que la reunión será larga. Una vez que la mayoría del Consejo se haya pronunciado en un sentido o en otro, los ministros que estén en minoría, expresará su deseo de separarse del Gobierno y entonces el señor Lerruox, se trasladará al Palacio Nacional para presentar al Jefe del Estado la dimisión colectiva del gabinete. Acto seguido, quedará abierta la crisis.

Más sobre el turismo de Invierno

Hablábamos en el artículo anterior del turismo de Invierno por nuestras latitudes y consideramos, al efecto, de primera necesidad la reapertura y mejor alojamiento del Hotel Aalántico y sus alrededores. Pero la playa tiene también posibilidades durante el Invierno.

Los gaditanos parecen ignorar que los días buenos de Invierno la playa por la mañana es una hermosura. No sé si el Hotel podría llegar a funcionar unos meses en condiciones económicas, pero es por lo menos seguro que la piscina podía organizar animados "cock-tails y almuerzos y que no faltarían ingleses que utilizaran los servicios de piscina y baño. Los extranjeros, como es sabido, se bañan en Andalucía todo el año. Otros rincones de Cádiz también pueden ser explotados. A ver si surge algún Mariano a quien se le ocurra montar un restaurant típico, no vasco ni alemán precisamente, pero sí gaditano, donde los extranjeros puedan probar el marisco y la manzanilla y como añadidura todo lo que se quiera, por castizo que sea, desde el gazpacho o el ajo caliente hasta los dulces de monjas, que todo cabe aderezarlo con un mínimo de "internacionalismo" y buena presentación; y, desde luego, no en la calle Ancha, sino cara al mar y cara al sol, con algo de flores y terraza al aire libre. No se me dirá que no podría vivir un establecimiento así frente a la Caleta o en el Campo del Sur, donde hasta la clientela gaditana acudiría, ya que no se retrae de ciertos establecimientos en la Alameda bien húmeda y desabrida todo el Invierno. Y si a esto se añade un poco de panderetas pintadas, de cuadritos de Prieto y de antigüedades más o menos auténticas, ya tenemos un establecimiento análogo a los que hacen las delicias de los turistas, sea en Florencia o en el Cairo.

Aparte de dos o tres de estas notas típicas poco tiene el turista que hacer dentro de Cádiz. La visita a nuestros monumentos y Museos es cuestión de un día; pero los alrededores y posibles excursiones han de cuidarse con esmero.

La instalación de un golf entre San Fernando y Puerto Real sería cosa de primer orden. El Patronato de Turismo que ha construído en Málaga un golf al calor de un hotel que no era suyo, debe hacer otro tanto en Cádiz en favor del Hotel Atlántico que sí lo es. Los hoteles deben disponer de medios para facilitar a los viajeros un paseo por bahía, y paseos por carretera. Deben ofrecerse corrientemente un "tour" a Jerez, Medina y Arcos en el día, y otros más largos, con estancia en Ronda y Algeciras. En Medina y en Arcos no se necesitan paradores donde hacer noche dada su corta distancia de Cádiz, pero si alguna venta simpática y alegre, que pueden instalarse por una bicoca en el tajo de Arcos, sobre un panorama de ensueño, o en lo alto de Medina, dominando media provincia; donde el turista pueda almorzar o merendar, sin pretensiones, pero bien, y si lo prefiere encuentre su té o su whisky. Macetas y muebles de colores, una cabeza de toro y una chimenea de leña es todo lo que se necesita.

Los hoteles deben facilitar en todo momento el acceso de sus clientes a una buena bodega jerezana, hay que facilitar su asistencia a las carreras de galgos y a las exposiciones de caballos, mediante acuerdos con los clubs respectivos que no desean otra cosa. El extranjero debe saber en todo momento que las sierras de la provincia brindan la oportunidad de preciosas excursiones, que la red de caminos vecinales va siendo cada vez más cómoda. El inglés es aficionadísimo a esta clase de ejercicios. Los hoteles de Ronda y Gibraltar facilitan a su clientela itinerarios y guías. Hoy con las carreteras y los autos la más lejana de estas excursiones queda a un par de horas de los hoteles de Cádiz. Además no hay que hacer de perro del hortelano. El intercambio de pasajeros con los centros excursionistas de la sierra—Ronda, Algeciras—no perjudica, al contrario, fomenta el movimiento y paso de viajeros; partiendo siempre del supuesto de que Cádiz logre ponerse en condiciones de ser un puerto de entrada de turistas y pasaje trasatlántico.

Cádiz está rodeado de algunos de los más soberbios cazaderos de Europa. No sería difícil a la Sociedad de Turismo o a las empresas de los hoteles procurarse una casita para cazadero en la laguna de Janda y otra en la marisma del Guadalquivir verdadero paraíso de cazadores. Es más, hoy día no sería difícil al Patronato de Turismo, que de tan poderosos medios dispone, llegar a la explotación de la caza en el coto "Doñana". En Cádiz no se sospecha siquiera lo que esto podría representar como atracción de extranjeros. El coto es uno de los centros venatorios más excepcionales de Europa, donde, sin salir de ella, el cazador disfruta de atracciones que no se encuentran más que en países lejanos. Hasta camellos se han aclimatado en su terreno. La caza del jabalí con lanza, llena de ingleses los hoteles de Tánger durante dos meses todos los inviernos y en Doñana se practica igual. Lo que propongo no es nada desusado. En los hoteles de Gibraltar pueden verse los anuncios de las partidas de caza que los hoteles y los clubs organizan todo el invierno para su clientela en la Almoraima o en Guadacorte, y ya se sabe cómo y con qué éxito el Estado del Africa del Sur y otros explotan sus concesiones venatorias. En Gredos, el propio Patronato de Turismo instaló un parador a base del alpinismo y de la caza del rebeco.

PROPAGANDA. Como para Verano, la propaganda es indispensable. El folleto en este caso debe acompañar a los datos de hoteles, los de nuestro clima, comunicaciones marítimas y terrestres, bellezas naturales y artísticas de los pueblos cercanos, de la sierra y de los cazaderos.

Ese folleto naturalmente no tiene nada que hacer en Sevilla y Córdoba como el de Verano, pero sí en el Palace y en el Ritz de Madrid, en los hoteles de Gibraltar y Tánger, en las Oficinas del Turismo, de París y Londres, y en la cámara de todos los barcos de lujo que tocan en Gibraltar; no digo en Cádiz porque ya no toca ninguno.

Los periódicos a que en este caso hay que mandar propaganda son The Illustrated Sporting New de Londres, por lo que se refiere a la parte sportiva; la edición continental de Daily Mail, y europea del New York Herald, que son los dos periódicos en manos de todos los turistas y de los que el primero es el de mayor circulación del mundo.

Estoy seguro de que como las expuestas hay más y más posibilidades. No pretendo agotar el tema, ni estar enterado de todo. Mi objeto es más bien decir a esa Sociedad de Fomento que parece nacer tan bien intencionada, al Ayuntamiento, a los gaditanos todos: Todo es lamentarse de decadencia, de falta de vida y de trabajo, pero pocos se ponen a discurrir ideas explotables y nuevas fuentes de riquezas. Yo afirmo que la atracción del turista es una de ellas.

El Estado subvenciona con el dinero de todos al Patronato del Turismo; pues desde que el Ayuntamiento del señor Carranza logró interesarlo en hacer el Hotel Atlántico no se ha vuelto a acudir a él para nada. Y, sin embargo, el Patronato está para eso, para acoger iniciativas y explotarlas donde haya fundamento razonable.

De las ideas expuestas unas corresponderán al Ayuntamiento, otras más bien a empresas particulares, pero la Sociedad de Fomento debería representar la continuidad y la perseverancia en un programa netamente gaditano, frente a las veleidades de los intereses particulares o de los partidos políticos.

C. P.

P. S.—Escrito lo anterior leo la amable carta abierta que en LA INFORMACION me dirige el señor Adolfo Gutemberger. Como no es posible prolongar más este artículo, me limito a expresarle mi satisfacción al ver que personas bien informadas comparten mis ideas, y mi agradecimiento por el interés con que ha acogido y comentado mis sugestiones, sin perjuicio de ocuparme de su carta más detenidamente.—C. P.

N. de la R.—Dada a las linotipias el precedente artículo hace ya dos semanas, hubo necesidad de aplazar su publicación, hasta hoy, por reclamar el espacio de las planas preferentes las informaciones relacionadas con los trabajos realizados en Madrid por la Comisión de fuerzas vivas.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santos Pastor y Victorino.—(Ayuno y Vigilia.)

Santo de mañana

San Juan Clímaco. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hy y mañana, en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de las Angustias

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, quinto día del solemne septenario que la Cofradía de María Santísima de las Angustias consagra a su amantísama Titular; predicando el muy ilustre señor don Pdero Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Tríduo del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, comienza el solemne Tríduo, que la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus Titulares; predicando el reverendo padre Fray Raymundo Suárez, O. P.

Jesús Nazareno

Iglesia Convento de Santa María. Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Dasconsuelos.

—Con motivo de celebrarse hoy Viernes 29, el último día de la Solemne Novena que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos dedica anualmente a sus Titulares, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz-Ceuta, asistirá a estos cultos oficiando de medio Pontifical en la Reserva para dar la Bendición solemne con Su Divina Magestad.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santeo Rosario a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia Convento de San Agustín. Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las doce.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

(Antigua Castrense)

Durante los días 29, 30 y 31 del actual, se ha de celebrar en esta iglesia un solemne Tríduo en honor y gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno (bajo el título del Polvorín).

Por la mañana, a las nueve, Misa en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio, Sermón y Miserere.

Los sermones están a cargo:

Día 29: Sr. Lcdo. D. Gaspar Sancho Murriá, capellán de dicha iglesia.

Día, 30: M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 31: M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 31, domingo, a las nueve de la mañana Función principal al Santísimo Cristo.

Misa solemne con orquesta y Panegírico a cargo del M. I. Sr. Doctor Don Angel Navarro Montero, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

El Tríduo es a intención de las personas siguientes:

Día 29: Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago.

Día 30: Don Agustín Blázquez y Paul.

Día 31: Don José Pérez Noguera.

Se ruega a los fieles redoblen su piadosa devoción a tan prodigiosa imagen, contribuyendo al esplendor de su culto, con su presencia ayudando con sus ofrendas.

A. M. D. G.

EN SANTO DOMINGO

La ilustre y venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, establecida canónicamente en la iglesia convento de Santo Domingo celebrará en el presente año los siguientes cultos a su amantísimo Titular:

El domingo 31 del actual a las once en punto de la mañana, tendrá lugar la función principal de esta Cofradía, cuyo sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero y Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En los días 1, 2 y 3 de Abril, se celebrará un Tríduo solemne, siendo la Misa de Comunión de Hermanos al as nueve de la mañana.

Por las tardes, a las seis en punto, se rezará el Santo Rosario, Patrona de Cádiz.

Y después de los Ejercicios del Tríduo y la Reserva de Su Divina Magestad se entonará un solemne Miserere.

Todos los días del Tríduo habrá Exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día.

Estos cultos se celebrarán ya ante la Imagen Milagrosa de Nuestro Padre eJsús de la Salud, reintegrado a su Iglesia, después de los tristes sucesos del año 1931.

Gobierno Civil

El Gobernador Civil señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, manifestándoles que carecía en absoluto de noticias que comunicar y que existía completa tranquilidad en la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

El Sr. Ingeniero del Pantano de Guadalcacín; don Antonio G. Tánago, Cónsul de Guatemala; señor Quiles, redactor de "Ahora"; señores Alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Línea; Asociación local de Maestros, de San Fernando; don Manuel González de Quevedo, de San Fernando; Sr. Secreteario del Ayuntamiento de Sanlúcar; Sr. Secretario del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación:

Don Rafael Bernal, Decano del Cuerpo Médico Provincial; excelentísimo señor don José Cebrián, general de Infantería Marina; don Juan Marín, Alcalde de El Bosque; don Francisco Folla, Secretario de la Junta provincial de Beneficencia; don José Sánchez Castellanos, Alcalde de Sanlúcar de Barrameda; don Manuel Hidalgo, jefe del partido Radical, en Sanlúcar; don José Girón, concejal del dicho Ayuntamiento; don Pelayo Quintero Atauri; don Javier Lizaur, Director de la Casa Cuna; Comisión de la Asociación local de Maestros de San Fernando.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al Alcalde señor Fernández Repeto:

Una Comisión del Cabildo Catedral; Directora y Secretaria de la Escuela Normal de Maestras; don Alfonso Lara; señor Cruz Bernal, médico del Asilo de San José; y don Agustín Cruz Bernal.

Una Comisión de obreros del Astillero estuvo conferenciando con el señor Fernández Repeto, sobre asuntos de trabajo en dicha factoría.

El Alcalde les mostró el telagrama del señor Carranza, que hemos publicado, y además les dió lectura al que—con aquella indicación—ha dirigido a don Alejandro Lerroux, cuyo texto es como sigue:

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Diputado Carranza comunícame excepcional acogida hizo ayer vuecencia, sus indicaciones relativas reparaciones buques "Argentina", y "Uruguay", estas factarías y ejecución obras puente La Florida.—Nombre esta ciudad tiénele esencial valedor exprésole gratitud más sentida confiando ver convertidas próximas realidades esperanzas nacidas promesas hízonos Madrid, sin cuya inmediata efectividad será inevitable despido total maestranza cierre Astilleros.—Cádiz desea algún día aclamarle personalmente.—Salúdale mayor afecto, Alcalde J. FERNANDEZ REPETO.

Adición a la orden del día para la sesión que habrá de celebrar la excelentísima Comisión Gestora municipal, hoy viernes 29.

Expuesto de la Comisin de Iniciativas sobre subvencin a la Sociedad Gaditana de Fomento.

Cádiz, 26 de marzo de 1935.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 27.

Vacunas mayores, 9; 2.133.

Terneras, 1; 70'5.

Cerdos. 8; 673, 5.

Total 27 cabezas de ganado con 2.877'5 kilógramos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTO

Para hoy fueron puesteos al pago los siguientes libramientos:

A favor de: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal; don Ventura Román; Sr. Administrador de la Prisión provincial; Sr. Administrador de la Prisión Central de San Fernando; Sr. Administradlor del Manicomio del Penal de Puerto de Santa María; Sr. Inspector Veterinario de La Línea; Sr. Inspector Veterinario de Cádiz; Sr. Inspector provincial de Sanidad; don Rosendo Calatayud; don Manuel Copano; don Alejandro Zambrano; don Francisco Salzedo y don Francisco Fernández.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 29 DE MARZO DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

VISITA

El Gobernador civil Sr. Armiñán.

CONSEJOS DE GUERRA

El día 2 del próximo mes, se celebrarán los siguientes consejos de Guerra:

A las 10 en el Regimiento de Infantería núm. 27, para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Manuel Gordón Gago, José Merchán Funes, Diego García Gómez, Francisco García Gómez, Antonio Roldán Medina, Antonio Fajardo Morales, Cristóbal Lora Sañudo, Juan del Valle Serrano, Manuel Jiménez Perdigones, Manuel Domínguez Jaén, Francisco Durán Panal y Francisco Girón Bermúdez, por el delito de actos con tendencias a ofender de obra a fuerza armada. Defensor: El Licenciado don Andrés López Gálvez.

A las 11 y 30 en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, la instruída contra el paisano José María Jiménez Lebrón, por el delito de insultos de palabra al Ejército. Defensor el capitán don Julio Ramos.

A las 15 y 30, otro en el Regimiento de Infantería núm. 27, por cause seguida contra el soldado del mismo Regimiento, Miguel Guerrero Pavón por el delito de insulto de obra a superio, cabo.

Defensor el teniente don José Romero Romero.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran animación y movimiento.

Desaparecido casi totalmente el Levante, los vapores estuvieron en los muelles efectuando las operaciones de carga y descarga, faenas en las que emplearon casi todo el día, saliendo por la tarde con dirección a sus respectivos destinos.

El movimiento se inició ayer con la llegada del vapor alemán "Sirius", qúe tomó entrada procedente de Bremen, Amberes y Sevilla con carga general; después entró también, el inglés "Cortés", procedente de Gijón, Coruña y Sevilla, saliendo por la tarde para Málaga con carga general.

A continuación, fueron saliendo el correo de Canarias "Aaragón" que lo hizo para Sevilla con carga general, especialmente frutas.

La motonave española "Ebro", que lo hizo con pasaje y carga general para Casablanca; el vapor inglés "Carpio" que fué despachado para Lisboa, Vía Portimar y el correo de Canarias "Romeu", que zarpó para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general; y por último zarpó para Huelva el vapor almán "Sirius", con carga general.

Entre los buques de menor tonelajes se registró la entrada procedente de Sevilla del remolcador "Abel", y del velero "Clavileño II", con materiales de construcción.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo

En la sección segunda compareció Pedro Rosado Montoya, procesado en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, como autor de un supuesto delito de robo, para el que solicitó el Ministerio público, representado por el abogado fiscal don José María Quintero, la pena de un año, un mes y once días de prisión, y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por lesiones

Francisco Marchante Fernández, compareció en la Sala Primera, procesado en el Juzgado de esta capital como autor de un delieto de daños, para el que solicitaba el representante dle la Ley la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa y la defensa, la absolución, elevando las partes sus conclusiones a definitivas, una vez terminadas las pruebas.

Otro robo

Antonio González García y otros, comparecieron en la sección segunda, para responder de un delito de robo en causa del juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de prisión e indemnización de 15 pesetas, y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Los procesados en el acto del juicio se conformaron con la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Y VA POR ROBO

Por último, en la sección primera se vió una causa contra Pedro Aragón Lucena, procedente del Juzgado de San Fernando, por el delito indicado, para el que solicitaba el Ministerio fiscal dos años, cuatro meses y un día de presidido por un delito y seis meses y un día por otro y terminadas las pruebas retiró para uno y elevó a definitiva para el otro.

Defendía al procesado el letrado don Salvador Engo, que solicitaba la absolución y elevó a definitiva sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la sección segunda y del que oportunamente dimos cuenta se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Fernando.—Atentado.—Manuel López González.—Abogado, señor Engo. Urgencia.

Algeciras.—Estafa.—Eduardo Gómez Camacho.—Sres. Guerrero y Sierra.

Cádiz.—Robo.—Francisco Falcón Grueso.—Sres Beltrami y Lepiani.

Arcos.— Robo. —Andrés Sánchez Monasterio.—Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

Puerto.—Estafa.—Luis Barrio Borrego.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

San Roque.—Hurto.—Gerónimo Lobato Marchena y otros.—Señores Engo y Cárdenas.

Sucesos

CON UNA PIEDRA

En la avenida de Pablo Iglesias, fué detenido Juan Parra González de 15 años, con domicilio en la calle Silencio número 1, por arrojar una piedra que produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Asistencia pública al menor José María Valero, de 4 años, con domicilio en el número 20 de la indicada Avenida.

MALOS TRATOS Y ESCANDALO

Por malos tratos y promover escándalo fué denunciado Manuel García Camacho, que vive en José Celestino Mutis, maltratando a Rafael Vélez Morales, de 28 años.

ROBO FRUSTADO

En el despacho de huevos sito en la plaza de Mendizábal, en el número 1, propiedad de don Samuel Ayach, intentaron cometer un robo en el día de ayer para lo cual quedaron dentro del establecimiento al cerrar éste pero la llegada de un guardia urbano frustó el robo, haciendo que el ladrón se diera a la fuga, sin llegar a ser detenido.

Hecho un registro no se notó falta alguna.

Casas de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de

CASA DE SOCORRO

Eduardo Benítez, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

—Mercedes Armenta, de herida incisa en la región interglútea.

—Juan José Guzmán, de erosiones en el dedo medio derecho.

—Rafael Suárez, de erosiones en el tercio medio del antebrazo derecho.

—Joaquín Pastrana, de herida contusa en la región tenar izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Miguel Ruiz, de erosiones en la región geniana y alcoholismo agudo.

—Angel Muñoz, de herida incisa en la mano derecha.

—Andrés Camacho, de herida contusa en la región occipital.

—Julio Ocaña, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

—Juan Macías, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Guillermo Parana, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Delegacion Marítima

PRUEBAS DEL BUQUE RUSO

Hoy saldrá a la mar, con el objeto de verificar las pruebas oficiales de las reparaciones a que ha sido sometido en nuestro puerto, el vapo rruso "Boncharin", que de resultar satisfactorias continuará viaje a Rusia sin regresar al puerto.

A dicho buque lo acompañará hasta el límite de las aguas jurisdiccionales el guardacosta de la Compañía Arrendataria de Tabacos "C-16", requisado por la autoridad de Marina para dicho servicio.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El capitán del trasatlántico francés "Reina del Pacífico", naveganlo a tres millas al N. W. del cabo de Finisterre, encontró dos gabarras, una de ellas medio anegada, que no constituyen peligro para la navegación.

De interés local

Es ya del dominio público, que la Asociación Avícola de Cádiz y su provincia, ha elevado a la Excelentísima Diputación, una instancia solicitando la finca situada en la calle Trille, antiguo Istituto Provincial de Higiene, para organizar en ella una Granja Avícola.

Cádiz cuena con numerosos aficionados a la avicultura desde principios de siglo; pero sólo la Asociación Avícola ha dado pruebas de querer vivir, de querer triunfar. Poseemos conocimientos vastos de la cuestión, tenemos tesón en las contrariedades y estamos seguros del éxito. Seguimos el ritmo de ese movimiento arrollador de la opinión agrícola española en favor de la avicultura industrial.

Dentro de poco se celebrará en Sevilla, los días 21 al 25 de Abril próximo, la Exposición Nacional de Avicultura e Industrias Anejas, organizada por la Asociación General de Avicultores de España con la protección del Estado y el control de la Dirección General de Avicultura.

Sería sin duda un acontecimiento sumamente favorable a Cádiz y a su provincia, el que la Comisión Gestora de la Diputación, decidiera sumarse a ese movimiento, cediendo a la Asociación Avícola dicha finca, para desarrollar en gran de la explotación de aves y librar a Cádiz de tantas enfermedades, producidas por el consumo de huevos más o menos deteriorados, procedentes del Extranjero.

En el caso de acceder la Diputación a lo solicitado, la Asociación Avícola de Cádiz, pasaría a proponer a los gaditanos el ser miembros activos de una vasta cooperativa de producción y consumición con arreglo a las bases siguientes:

Primero. Habría un solo Director de la Granja que nombraría la Asociación Avícola a la cual sería obligatorio pertenecer.

Segunda. Cada socio pagaría mensualmente la suma que se fijará por la Asociación para la alimentación del número de aves que quisiera mantener.

Tercera. Cada socio podría adquirir a precios más reducidos que en el mercado los huevos y aves que quisiera consumir.

Cuarta. Al fin del año, percibiría cada socio la parte proporcional del beneficio habido en la explotación.

Existe dentro y fuera de la Asociación Avícola, un vivo deseo de ver a la Excelentísima Diputación interesarse en ese proyecto, al menos en la forma solicitada, pues favorecería al público, social y económicamente, se exoneraría a sí misma de las cargas y de los perjuicios que la conservación de dicha finca importa y capacitaría a la misma Asociación para adquirirla más tarde en su justo precio.

Por la Asociación Avícola de Cádiz y su provincia. El Secretario, Manuel Medina.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 1.° de abril próximo, para el suministro de MADERAS por pesetas 5.781'61 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos, cuantos deseen, en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de marzo de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 1.° de abril próximo para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 16.668'20, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de Marzo de 1935.—JOSE HURTADO. —Publíquese, FRANCISCO MARQUEZ.

Telegramas detenidos

Málaga. Manolita Rivera, Solano. 21. Ausente.

Mahón. Juan Romero, Churruca, núm. 2. Desconocido.

Barcelona. Viuda Sánchez, General Riego, Idem.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Una proposición de ley relacionada con el ingreso en el cuerpo de carabineros da lugar a ruidosos incidentes.- Se afirma por un diputado que se han repartido y vendido las credenciales de carabineros. - Denuncias sobre otras graves inmoralidade que se dicen cometidas. - Se dirigen ataques al ministro de Hacienda. - Es aprobado un dictamen sobre el presupuesto de las posesiones del Africa Occidental. - La ley municipal toca a su término.- Una enmienda para que no se puedan declarar en huelga los funcionarios.- La Cámara acuerda no celebrar sesión nocturna

Madrid, 28.—A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia de Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. MANGLANO defiende una proposición de ley relacionada con el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Se lamenta de que se hayan vulnerado todas las normas que había establecido para ingreso en dicho Cuerpo, dejando al arbitrio ministerial el nombramiento de los individuos de este Cuerpo, y esto se ha hecho para servir moviles políticos y de otra índole.

D. BASILIO ALVAREZ interrumpe protestando de las palabras del Sr. Manglano, diciendo que no se ha cometido ninguna anomalía en el nombramiento hecho por el Ministerio.

El Sr. MANGLANO le contesta diciendo que es exacto lo que acaba de decir. Los nombramientos se han hecho al libre antojo del Ministerio.

D. BASILIO ALVAREZ vuelve a interrumpir.

El PRESIDENTE le llama la atención y le dice pida la palabra para consumir un turno.

El Sr. MANGLANO: Ha habido una gran anormalidad en la forma en que se ha hecho la relación de los elegidos, saltando por encima de todas las normas que eran tradicionales para el ingreso en dicho Cuerpo y sin respetar los derechos que reconocíanse a los que pretendían ingresar en Carabineros. En la última convocatoria se presentaron 18.000 instancias y se ha nombrado a quien se ha tenido por conveniente.

El MINISTRO DE HACIENDA pide que se denuncien casos concretos.

El Sr. MANGLANO: Eso será salirse de la cuestión. Pero sí puedo decir que se han admitido individuos que fueron expulsados del Ejército e incluso algunos de los que se ignora el segundo apellido y no se sabe de dónde vienen ni cuál es su procedencia, porque no se ha abierto ningún expediente. La política que sigue la República es una política antimilitar, porque se ha hecho pasar al Cuerpo de Carabineros a depender de la Inspección de Represión de Contrabando.

El MINISTRO DE HACIENDA dice al Sr. Manglano que la tradición no puede servir de norma política. Cuando llegué al Ministerio me encontré con 700 vacantes de carabineros y en esa situación no se podía continuar, porque el servicio estaba completamnte abandonado. En vista de esto hubo que dictar normas perentorias para cubrir esas vacantes. Yo no puedo creer que un nombramiento de carabinero pueda ser un premio o una gracia, ni que se tenga más derecho a otros por haber prestado determinados servicios.

El Sr. VIGURI: El carabinero ha sido militar con gran orgullo por su parte y por eso sus individuos han procedido siempre del Ejército o de familiares de militares.

VARIOS DIPUTADOS protestan enérgicamente contra las palabras del ministro de Hacienda.

El Sr. VIGURI: Y en esta convocatoria se han repartido y vendido credenciales. (Se promueve un escándalo formidable. Los diputados increpan a D. Basilio Alvarez y muestran su desagrado por las denuncias hechas por el señor Viguri).

El PRESIDENTE logra imponer el orden.

El MINISTRO DE HACIENDA: Se presentaron 18.000 instancias para 750 plazas y, como es natural, no podía colocarse a todos los aspirantes. Se han hecho las investigaciones que se han estimado necesarias.

Vuelve a insistir en que se trata de un servicio público y, por consiguiente, no puede considerarse un premio el ingreso en el Cuerpo. Todo el mundo tiene derecho a ingresar en él, aunque no haya sido militar ni haya derramado su sangre.

VIGURI vuelve a interrumpir.

El PRESIDENTE le llama al orden diciendo no es tolerable el sistema de interrupciones seguidas.

El Sr. VIGURI pide la palabra y consume un turno. Dice que el Cuerpo de Carabineros forma parte del Ejército español y se venía nutriendo de forma análoga a como lo hace la Guardia civil, cubriéndose las vacantes automáticamente, según el turno, porque han de cubrirse específicamente estos turnos para demostrar que todos provienen del Ejército o familiares y que se lleva una gran escrupulosidad para cubrir las vacantes. Esto es notorio, y consecuencia de ello es que nunca hayan recibido los diputados cartas pidiendo recomendación para ingresar en la Guardia civil. Ahora el ministro de Hacienda nos ha sorprendido con la implantación de un nuevo procedimiento para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. He de hacer una salvedad, y es que el Sr. Abad Cascajares, subsecretario del Ministerio, se cree incapaz de haber cometido ninguna anomalía, pero ha tenido que ceder a las presiones políticas. A todos los que han solicitado el ingreso en Carabineros se les ha hecho buscar una documentación que les ha costado cerca de 50 pesetas. Las instancias terminaron de entrar en el Ministerio el 3 de enero, y el 11 estaba hecha la lista de los que habían de cubrir las plazas. ¿Cómo es posible que en menos de ocho días se estudiasen 18.000 instancias? Esos nombramientos se hicieron por medio de recomendaciones. Prueba de ello es que ha habido que hacer numerosas rectificaciones después de publicada la lista. Y se ha dado incluso el caso de aparecer como carabinero el recomendante de un aspirante en lugar de éste. (Grandes risas).

El señor CALVO SOTELO. A un soldado que tenía perfecto derecho y más condiciones que nadie, para entrar, se le eliminó y tuvo que presentarse en el Ministerio de Hacienda.

El señor VIGURI: insiste en que hace más de quince días que no cesan de publicarse rectifiaciones que son vergonzosas.

El MINISTRO interrumpe que se han hecho toda clase de averiguaciones.

El señor VIGURI: Si se han hecho averiguaciones y se han pedido antecedentes para ingresar en el Cuerpo de Carabineros, entonces debe hacerse lo mismo con la Guardia Civil. A pesar de todos esos antecedentes y requisitos que se dice haber exigido, como no podía menos de suceder, al presentarse varios individuos en las Comandancias a que fueron destinados y sufrir un examen militar, fueron suspendidos, y hay más, aquí se ha querido beneficiar a una clase señoritil. Para ello: se rebajó el plazo de servicios militares de un año que se exigía anteriormente para seis meses, para que pudiesen participar en el concurso los cuotas. Y puedo asegurar que ha habido carabinero que ha ido a tomar posesión en su propio automóvil. Yo digo al señor Ministro de Hacienda, que este sistema por dignidad de S. S. no puede continuar.

Ahora denuncio ante la Cámara que también sé del caso de un pobre hombre que hubo de depositar una cantidad para si resultaba favorecido con un nombramiento, entregarla a determinada persona y retirarla en caso de no ser nombrado. El escándalo que se promueve es ensordecedor. El presidente se vé precisado a hacer uso del micrófono instalado en la mesa de la presidencia y agitar fuertemente la campanilla. Tarda varios minutos en imponer el orden. Los diputados que están en los pasillos penetran en el salón y se forma un compacto grupo delante de la mesa de la presidencia. Durante el escándalo se oyen varias voces que dicen qué verguenza, esto es intolerable.

Sigue diciendo que es necesario el procedimiento automático para evitar la intervención del caciquismo con las recomendaciones.

El señor MANGLANO rectifica, que se ha tenido más en cuenta los nombres de los recomendantes qllue los nombres de los admitidos. Termina diciendo, que con el procedimiento empleado, se ha vulnerado la ley.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta, diciendo que el no es culpable de que en los Ministerios se trabaje mucho para contestar a las cartas de recomendación. Yo no soy quien las escrivo, y si pudiera, evitaría que se escribieran tantas. Dice que no es cierto que se halla vulnerado ninguna ley, pues no se ha hecho otra cosa que introducir algunas innovaciones. Dice que que finalidad del servicio de los carabineros tiene modalidades fuy diferentes de las propiamente militares y desde luego distintas de las modalidades que tiene la Guardia civil. Se produce un nuevo alboroto por interrupción del señor Manglano con protesta de los radicales.

El MINISTRO termina diciendo que en definitiva todos estos Cuerpos, cada cual en su esfera, tienden a la misma finalidad que es la de servir al estado.

Se somete a votación nominal la proposición y queda rechazada por 73 votos contra 47.

El señor MIÑONES explica su voto y dice que no es posible que la Comisión haya examinado los 18.000 expedientes, pues para ello ha tenido tan poco tiempo que resultaría a tres expedientes por minuto. Afirma que en la "Gaceta" se había dicho que algunos de los quese habían presentado tenían que completar su documentación y parece natural que se hubiera esperado a que todos la tuviera completa antes de resolver.

Insiste en manifestaciones hechas por anteriores diputados acerca del procedimiento seguido para la provisión de las plazas vacantes, resaltando una vez que se han vulnerado las normas tradicionales. (Rumores.)

El PRESIDENTE llama al orden a los diputados.

(Entra el Ministro de Trabajo.)

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos e ingresos de las posesiones del Africa Occidental para los tres últimos tremestres de 1935.

El señor VIGURI hace algunas observaciones a la Cámara en relación con determinadas modificaciones que deben introducirse a causa de erratas de imprenta.

(Entra el Jefe del Gobierno y conversa aparte con el Ministro de Justicia.)

El señor VIDAL y GUARDIOLA pronuncia unas palabras diciendo que uno de los artículos del proyecto que se discute tiende a facilitar la producción de cacao en nuestras posesiones del Africa Occidental.

Mientras en Fernando Póo y en Guinea aumenta la producción de cacao aquí disminuye el consumo.

Para evitar esto pide al Gobierno adopte las medidas que sean precisas para que el chocolate contenga la cantidad de cacao que se estipula en la ley pues en la actualidad hay muchos fabricantes que no lo usan.

A este motivo recuerda la anécdota de un fabricante que decía que otros industriales hacían el chocolate con cacao, azúcar y otras materias, y que él solo lo hacía con chocolate.

Interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI apoyando los razonamientos de Vidal y Guardiola, y diciendo que una manera de favorecer tanto a los productores de cacao como los consumiradores españoles de chocolates consistiría en adoptar medidas para obligar a que el chocolate tenga mayor proporción de cacao y se facilitaría la entrada del cacao procedente de Africa Occidental con reducción de precios.

A continuación se aprueban sucesivamente todos los artículos del dictamen, que queda pendiente de aprobación definitiva para esta misma ocasión.

Se aprueba, sin discusión, varios dictámenes y se reanuda el debate sobre las bases para la ley municipal.

Se da lectura a la redacción definitiva de la base 27, que queda aprobada.

Se pone a discusión una enmienda del señor VECA a la base 23. Previamente dicho diputado hace algunas aclaraciones. La enmienda es votada por 70 contra 41.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto en contra de la minoría radical y dice que lá Cámara ha creído votar lo que acaba de decir el señor Bedoya, pero en realidad ha votado la enmienda escrita que difiere manifestaciones.

El señor BEDOYA dice que no hay tan diferencia y que él se limitó a hacer unas aclaraciones.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, dice que a su juicio la Cámara ha votado equivocadamente.

El señor MARTINEZ MOYA insiste también en eso.

El señor ROYO VILLANOVA interviene y dice que esta cuestión debe quedar resuelta cuando se proceda a la votación definitiva de esta base y entonces se verá cómo queda redactada y se pondrán de acuerdo la Comisión y el señor Bedoya.

El señor ALBA advierte que las enmiendas no son aprobadas sino simplemente tomadas en consideración hasta la redacción definitiva.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda en el sentido de imposibilitar la declaración de huelga en los servicios públicos. El servicio público no puede interrumpirse. A este respecto recuerda que en el año 10 defendió desde el banco de la Cámara un proyecto de ley de Canalejas en este sentido.

En los servicios públicos no hay patronos. Recuerda lo sucedido en el 6 de octubre, en que por órdenes de la Casa del Pueblo se paralizaron servicios públicos tan importantes como los de alumbrado, limpieza, enterramientos, etcétera.

No podemos por ello dejar de aprovechar la primera ocasión para dejar bien sentado que estos servicios no pueden ser suspendidos más que por el Ayuntamiento o por el Gobierno.

El señor CALVO SOTELO: Yo creo de una gravedad lo que dice su señoría, porque es suficiente que hay un Ayuntamiento socialista para que cuando se estime conveniente basado en estos servicios se suspenda los servicios.

El señor ROYO VILLANOVA: Es que la Cámara puede nombrar a un alcalde o jefe del servicio público y ya queda sustraído a la célula del Ayuntamiento.

El señor CALVO SOTELO: No estoy conforme. Protesta de que el señor Royo quiere dar este derecho a los socialistas.

El señor ROYO VILLANOVA: Lo que quiero dejar bien sentado es que los funcionarios públicos no pueden suspender los servicios como se hizo en octubre por la Casa del Pueblo y esta teoría la defienden los socialistas desde el Poder que piensa de modo muy distinto a cuando están en la oposición, porque Prieto cuando era ministro de Obras Públicas, ante una amenaza de huelga ferroviaria, dijo desde el banco azul que la gente que faltase sería despedida.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, dice que se puede aceptar el espíritu de la enmienda presentada por el señor Royo Villanova, y podría decirse: "Que cuando sin causa justificada los funcionarios municipales abandonen los servicios incurrirán en falta grave".

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley en virtud del cual, se creará un tercer batallón en el regimiento número tres y otro en el 36 y se concederá un crédito de millón y medio de pesetas para dotarlos de armamentos y material de todas clases.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica y dice, que se va a ver como hace caso al señor Cambó.

El señor MARTINEZ MOYA: esto es una claudicación. (Risas).

El señor ROYO VILLANOVA: es que hago caso al señor Cambó como también al señor Calvo Sotelo, porque yo vengo a ser el nexo entre el señor Calvo Sotelo y el señor Cambó y la mayoría. (Risas) Insiste en defender su enmienda en la que se propone que se castigue con el despido a los funcionarios municipales que abandonen el servicio.

Los señores VEGA DE LA IGLESIA y CASAS por la Comisión, le contestan sucesivamente oponiéndose a la enmienda.

El señor COMIN también de la Comisión, manifiesta que este criterio es el de los señores Vega de la Iglesias y Casas, pero no de toda la comisión, pues él y otros miembros de la misma están conformes con el señor Royo Villanova.

El señor ALONSO interviene en apoyo de la enmienda y dice que quien interrumpa un servicio público debe cesar en él para siempre.

Entiende que hay que llegar a la declaración de que la huelga no es un derecho, sino un delito y se debe empezar ahora en la ley municipal.

El señor CALVO SOTELO interviene también para alusiones y está conforme con S. Alonso, en que el derecho a la huelga y al lockout, deben ser excluídos de la legislación española.

El señor MADARIAGA Y VARIOS DIPUTADOS interrumpen al señor Calvo Sotelo, diciendo que lo que ahce falta es régimen de justicia.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, dice que ha indicado antes que la comisión recogerá el espíritu de la enmineda de Royo Villanova.

El señor ROYO insiste en sus puntos de vista anteriores, mostrándose contrario a la declaración de ilegalidad de huelga cuando no se trate de servicio público.

Los señores ALBA y S. ALONSO sostienen una discusión sobre la forma en que la Comisión incorporará las enmiendas al dictame.

Termina la discusión de la base 23 y se pasa a la 36, que se refiere a la tutela en que podrán entrar los municipios cuando demuestren incapacidad.

Se discute una enmienda del señor IRUJO a la base 36 que la Comisión rechaza, y el señor Irujo la retira. Otra del señor Ramos Acosta que se considera retirada porque no hay ningún firmante que la defienda.

El señor ALBA se dirige a la Comisión y dice que hay una base intermedia del señor Irujo que la Comisión rechaza. Y el señor Irujo la retira.

Se pasa a la discusión de enmiendas adicionales al dictamen. La Comisión acepta una del señor Irujo, en que se habla de la ley paccionada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra y dice que el Estado en un proyecto de base municipal no puede admitir la palabra paccionada. Que debe decir ley a secas. La Comisión ruega al señor Alba y a los firmantes de la enmienda señores Serrano Suñer, Peire e Izquierdo Jiménez para que aplacen esta discusión, pues quiere cambiar impresiones antes. Se discute mientras tanto una base adicional al proyecto del Gobierno por Comisión.

El señor RODRIGUEZ RE VIGURI definede una enmienda a esta base en la que propone que aquellos ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos exceda a 25.000 pesetas, deben enviarlo al Tribunal de Cuentas de la República, para su aprobación.

El señor ILLANES por la Comisión dice, que no es ésta la ocasión de tratar este asunto y que ruega aplacen la explicación y discusión de esta enmienda para cuando se trate la base 36 y las otras enmiendas aplazadas.

El señor R. DE VIGURI asiente

Delegación de Rentas y Exacciones Municipales

Para la confección de impresos necesarios en la Administración, se admiten proposiciones hasta el día cinco de abril próximo.

Los modelos pueden examinarse durante el citado plazo en horas hábiles en dicha oficina.

El pago de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 28 de marzo de 1935.—El Teniente de Alcalde, Delegado, J. LLANO.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL VIERNES 29 DE MARZO DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana : : : : :

"Cielo andaluz", pasodoble, de Marquina, por la Banda de Ingenieros, de Madrid.

"La mulata rumbera", rumba, de Rodríguez, por la Orquesta Demon's Jazz.

"Cambia el disco", chotis, de Serarano, por la Banda de Ingenieros de, Madrid.

"Procuraré hacerte feliz", fox de la película "Dímelo con música", de Ray.

"La partida", canción, de Alvarez, por Hipólito Lázaro.

"Valses tendre, valses blonde", de la película "Guerra de Valses" de Melichar.

Canción de la zarzuela "Los claveles", de Serrano, por Matilde Martín.

Sonata en do sostenido menor, "Claro de Luna", de Beethoven, por la Orquesta Sinfónica.

"Rondeña", de Ros, trío Albéniz de Alhambra Palace, de Granada.

"Habanera", de Sarasatee violinista René Benedetti.

"La mujer divorciada" potpourri vals, de Leo Fall, por la Orquesta de Arte Dajos Bela.

"Recuerdos chilenos", cuenca popular chilena, por Imperio Argentina.

"El millón", fox, sobre los motivos de la película "El millón", de Bernard.

"La paloma que bajó del cielo", canción popular por Coro Campanilleros Esperanza Tri.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : :

"Gitana del albaicín", pasodoble, de Marquina, por la Banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid.

"La guagira", rumba, por la Orquesta Don Azpiazu.

"El amor es lo más bello", fox de la película "Dímelo con música", de Ray Noble.

"La Bruja", jota de Chapí, por Hipólito Lázaro.

"Valses romantique" vals de la película "Guerra de Valses", de Lanner.

Duettino, de la zarzuela "Los Claveles", de Serrano, por Trini Abelli y Ant. Palacios.

Sonata patética, de Beethoven, por la Orquesta sinfónica.

"En el generalife", de Romero Trío Albeniz del Alhambra Palace de Granada.

"Malagueña", de Sarasate, violinista René Benedetti.

"La princesa del dolar", vols de Leo Fall, por la Orquesta de Artes Dajos Bela.

"Gran marcha", de Wagner, por la Orquesta Sinfónica, de Londres.

"Evocación", de Albeniz, guitarrista María Luisa Anido y Miguel Llobet.

"Guitarra mía", tango, de Meaños, por Imperio Argentina.

"Al despuntar el alba", canción popular Coro Campanilleros, de la Ezperanza de Triana.

"Estamos solos", vals de la película "El Millón", de Bernard.

"Los caballos del rey", fox.

"Confesión", tango.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : :

"San Antonio", pasodoble característico, de Saggols, por la Banda Odeón.

"Traigo una canción de amor", fox de la película "Noches de Viena", de Romberg.

"Granada mora", marcha española, de Cienfuegos, por Celia Gámez.

"Un compadrito fué", tango, por Imperio Argentina.

"Vida de artista", vals, de Strauss por la Orquesta Filarmónica de Viena.

Selección de la ópera "Fausto", de Gounod, por la Orquesta Marek Weber.

"Filandia", poema sinfónico, de Sibelius por la Orquesta Sinfónica, de Filadelfia.

"Las alegres comadres de Widsor", obertura, de Nicolai, por la Orquesta Sinfónica, Víctor.

"Exitos del Metro", de Serrano, por la Orquesta Domon's Jazz de Conciertos.

"Rose Maríe", de Stothar, por la Orquesta Dajos Bela.

"Te acordarás de Viena", vals de la película "Noches de Viena", de Romberg.

"Zambita mía", zamba, por Imperio Argentina.

"Río de la Plata", pericón, de Godes, por la Banda Odeón.

"Dos amores", fox.

"Celia", vals, por Celia Gámez.

A las 10: Noticias de la Provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes. Etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo.—Servicio directo de Madrid.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.



Hoy viernes 29 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Aurelio Cuevas Mesa

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, hermanos, hermanas políticas, primos, prima política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver, favores que nunca olvidarán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Zaragoza, 18, y despide en el Cementerio.

El Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de Cádiz, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Comunión y Misa que oyeren en favor del difunto, y otros 50 por cada decena del Santo Rosario en Misa con algún pariente del fallecido.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



La Misa solemne de Requiem y Responso que se celebrará hoy viernes 29, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada por el eterno descanso del alma del señor don

Miguel Moreno Albacete

Que falleció el día 21 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hij s políticos, demás parientes y afectos ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto y una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Patriarca, Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

a esta petición. Consume un turno en contra de la base.

El señor SERRANO SUÑER P. A. en resumen, dice que esta base lo que hace es declarar que siguen en vigor el estatuto municipal y el reglamento de Hacienda y que no comprende como en la base adicional se diga que se va a refundir estas leyes. ¿Para qué? pregunta, se dejan como ahora están con su articulado y es un trabajo ahorrado.

El señor CALVO SOTELO en otro turno en contra, insiste en los mismos puntos del señor Serrano Suñer.

El señor ILLANES por la Comisión explica el por qué de esta refundición y dice que hay otras disposiciones municipales posteriores, que han de entrar en esta refundición. Hay otra enmienda del señor Pascual Leone que la Comisión rechaza.

El señor ALBA ruega a la Comisión, que ya que está discutido y aprobado la mayor parte de este dictamen, convendría que a la mayor brevedad se pusiese de acuerdo sobre la base 36 y enmiendas presentadas para terminar definitivamente con la discusión de la ley de bases.

Se suspende este debate.

En votación definitiva se aprueba el presupuesto de las posesiones de Africa Occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

En votación nominal es rechazada una enmienda del Sr. García Atance al artículo primero.

El Sr. MANGRANE solicita del marqués de la Eliseda que reitere su petición de votación nominal para una enmienda al artículo primero. Este insiste en su petición, y entre el Sr. Mangrane y otros diputados se cruza un vivo diálogo.

La presidencia tiene que imponer orden varias veces.

La enmienda del marqués de la Eliseda es rechaza por mayoría.

En votación nominal es rechazada otra enmienda del Sr. Hueso

Es rechazada otra del Sr. Palomino.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene. Veo con profunda pena—dice—que esta discusión se prolonga, mientras que los intereses alcanzados se hallan sufriendo cada vez mayor perjuicio. Por eso pienso llevar mañana al Consejo de ministros un decreto en el cual se concede la preferencia al consumo de alcohol mínimo en determinadas peticiones. En tanto, la Cámara podrá entregarse con calma a la elaboración del Estatuto del Alcohol.

El PRESIDENTE advierte que si se ha de celebrar sesión nocturna, ha de levantarse inmediatamente la que ahora se está celebrando.

El Sr. CUARTERO, de la CEDA y de la Comisión, cree que lo propuesto por el ministro de Hacienda es una solución provisional que resuelve el problema. Por otra parte, la Cámara puede seguir discutiendo el proyecto de Alcohol.

Interviene el Sr. CHAPAPRIETA para pedir sesión nocturna.

El Sr. ALBA: Con tal de que la Cámara lo apruebe y los diputados que voten la sesión nocturna asistan después a ella. Para que no suceda como otras veces, en que concurren sólo media docena de diputados.

Se pide votación nominal para ver si hay sesión nocturna o no.

Verificada ésta, da como resultado 38 en pro y 3 en contra.

El Sr. ALBA dice que la votación no es válida por insuficiente número, pues es necesario más de 100.

Por consecuencia, no hay sesión nocturna.

El Sr. MANGRANE pregunta al Sr. Palomino y a todos los diputados si no se ha producido siempre con corrección. Si alguno tiene algo que decir que manche su honor, él agradecerá que lo diga.

El Sr. PALOMINO da breves explicaciones.

El Sr. ALBA dice que en las palabras del Sr. Palomino no se envuelve ninguna ofensa.

El Sr. MANGRANE intenta hablar de nuevo y el Sr. ALBA no lo consiente.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY. - SE HA PEDIDO EL QUORUM PARA LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 28.—Al terminar al sesión. el señor Alba manifestó que el programa para mañana es el siguiente:

En primer término, discusión de los tratados comerciales con Polonia y Alemania.

Después, las dos bases que quedan de ley municipal, que han quedado a falta de redacción definitiva.

Luego alcoholes y si hubiese tiempo, las normas para la reforma de algunos artículos de la Constitución.

No se someterá mañana a votación definitiva la Ley Municipal porque como dije antes. quedan dos bases pendientes de redacción definitiva y además, porque a última hora se presentó a la mesa una petición de "quorum" para su aprobación definitica.

Noticias políticas

EL PROYECTO DE LEY CREANDO DOS BATALLONES DE INFANTERIA

Madrid, 28.—El señor Lerroux, leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de Ley del Ministerio de la Guerra. por el que se crea un tercer batallón en cada uno de los regimientos de Infantería número tres y treinta y seis.

Se autoriza al Ministro de Hacienda, para habilitar por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste de armamento, municiones y material de los batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas a razón de 1.800.000 pesetas a que asciende el importe anual.

EL SR. IGLESIAS DICE QUE TODA LA POLITICA TIENE QUE GIRAR ALREDEDOR DE LOS GRUPOS MAYORITARIOS

Madrid, 28.—El Sr. Iglesias ha dicho sobre el mismo asunto que como no hay partido de izquierdas organizado, toda la política tiene que girar alrededor de los grupos mayoritarios, y en este sentido hay que buscar continuación al actual Gobierno. La situación es muy difícil y a última hora se impondrá el buen sentido. Lo que no se puede es producir una crisis importante persiguiendo únicamente una mayor participación en el Gobierno. Es lamentable no haberse aprovechado de las circunstancias trágicas del 6 de octubre para volver la República a los cauces de que se desvió el día trágico en que el Sr. Besteiro obligó al Sr. Lerroux a permanecer en el banco azul.

Aquella fecha desvió constitucional, política y moralmente el Régimen, y ahora suprimos sus resultados. Desgraciadamente, la noche del 6 de octubre no tuvo eficacia suficiente para realizar aquel reajuste que ha producido el estado de insatisfacción que es característica de estos últimos tiempos, con daño y perjuicio para el Estado y la República.

UNA PROPOSICION DE LEY ENCAMINADA A ARBITRAR MEDIOS PARA PROTEGER A LOS PROFESORES DE ORQUESTA QUE SE ENCUENTRAN EN PARO

Madrid. 28.—Firmada en primer término por el diputado radical por Valencia, Sr. Puig y Puig, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

"Con carácter provisional, y hasta tanto se arbitre una solución definitiva, se establece la obligación, en los locales destinados a teatro y cinematógrafo, de aumentar diez céntimos en las entradas, dedicados a "pro fomento del arte musical". Este aumento estará exento de tributación, dado el carácter de subsidio para los profesores de música. Caducará esa exención en cuanto el aumento no se destine al fin que se fija. Cuando la empresa destine el local a género lírico, el aumento "pro fomento del arte musical" será percibido por ella íntegramente, con la obligación de satisfacer el importe que a la orquesta y al local corresponda, con arreglo a la legislación vigente. La distribución de los ingresos "pro fomento del arte musical", como la ordenación de elementos orquestales y local en que tengan que actuar, será encomendada a un Patronato integrado por una representación de los profesores de orquesta, otra de maestros pianistas y otra de empresarios, presididos por la autoridad gubernativa o un delegado de la misma, y ello en todas las capitales de provincia, pudiendo hacerlo extensivo a todas las poblaciones donde por su núcleo profesional sea conveniente."

UN RUEGO DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA SR. TEJERA SOBRE EL VERGONZOSO ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA UN GRUPO ESCOLAR EN SANLUCAR LA MAYOR

Madrid, 28.—El diputado tradicionalista señor Tejera, ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública el siguiente ruego:

"En la ciudad de Sanlúcar la Mayor. provincia de Sevilla. el Ayuntamiento que presidía don Antonio Marín Robayo, construyó un magnífico grupo escolar que fué terminado días antes de subir al Poder el Gobierno de don Dámaso Berenguer.

El Concejo que sustituyó al citado en vez de proceder a la inauguración del local, lo mantuvo cerrado. mientras promovía un injusto pleito con el pretexto de que aquella obra había lesionado los intereses municipales, aunque lo que e sperseguía era un mezquino interés caciquil, con ánimo de desacreditar al ayuntamiento antecesor, prueba de la injusticia. es que la Audiencia de Sevilla desestimó los cargos de la demanda.

El asunto está desde entonces en el Tribunal Supremo, Van a vencerse cinco años desde entonces, y el grupo escolar de Sanlúcar, no cumple sus fines y está destinado a usos que sonroja referirlos.

Allí habitan en precario. gentes sin garantía: hay cuadras, gallineros y hasta cochineras.

Podrían estudiar zoología los alunmnos de la escuela. si hubiera escuela y alumnos.

Para colmo, en los últimos días se ha registrado el hallazgo de armas y explosivos en el tejado del edificio, que va dejando de ser tejado, porque gran parte de los techos están al descubierto y se arruina de día en día la fábrica.

Además de las tejas, han sido robadas las tuberías, apenas hay cristales, el portaje está desencuadernado y lo que debiera ser recinto de estudio, es guarida de toda clase de hamponerías.

En nombre de mis electores sanluqueños, ruego al señor ministro, que disponga que los inspectores provinciales de enseñanza le informen debidamente y proceda en justicia".

SE ESPERA QUE LA CRISIS QUEDARA PLANTEADA AL MEDIODIA DE HOY Y QUE INMEDITAMENTE COMENZARAN LAS CONSULTAS. - NO HAY NOVEDAD EN LA SITUACION POLITICA. LOS COMENTARIOS SOBRE LAS CONSULTAS Y SOBRE LA LLAMADA A PALACIO DE DETERMINADOS ELEMENTOS. - UN ELEMENTO DE LA CEDA HA DICHO: "HOY ENTRAMOS EN UN TUNEL, PERO NO SABEMOS CUANDO SE VERA LA LUZ EN LA BOCA DE SALIDA"

Madrid, 28.—Las últimas veinticuatro horas no señalan la menor novedad en la situación política.

Todo el mundo se mantiene a expectativa y las conjeturas muy diversas que se formulan, están referidas al momento de producirse la crisis, como consecuencia del Consejo de mañana que se celebrará a las diez de la mañana.

Hay una gran coincidencia al apreciar la dificultad de esta crisis, que forzosamente ha de resultar laboriosa.

Un elemento de la CEDA decía esta tarde: "Mañana entraremos en un tunel, pero lo que no se puede saber, es cuando comenzará a verse la luz en la boca de salida".

Se han hecho muchos comentarios alrededor de las frases pronunciadas esta mañana por el señor Lerroux. que aludían a la soberanía del Parlamento y se estimaba en general, que no sea la Cámara a la que corresponde adoptar posiciones en relación con el problema planteado, que tiene su encuadramiento específico dentro de la esferà de Gobierno. La actitud de los ministros de la CEDA, agrarios y liberales demócratas no ha variado. Todo está por tanto. pendiente del instante en que esa actitud tenga su debida manifestación.

Hay quienes creen que el Consejo tomará el acuerdo esperado y que, como consecuencia de él, por la tarde, el jefe del Gobierno acudirá a despachar con el presidente de la República y en ese momento quedará exteriorizada la crisis.

Pero so ntambién muchos los que creen que ésta no se demorará ni un minuto más de aquél en que termine la reunilón ministerial.

Esto es. que la discrepancia se hará pública a la salida del Consejo y que por tanto, abierta la crisis a mediodía, comenzarán enseguida las consultas por la tarde.

Se han hecho comentarios y augurios en relación con el posible orden de las consultas a evacuar y especialmente sobre la llamada a Palacio de determinados elementos. A este respecto el señor Martínez Barrio aclaró, como se sabe su posición.

LA POSIBILIDAD DE UN GOBIERNO DE LA CEDA

Madrid, 28.—Interrogado el señor Gil Robles sobre el rumor de que el jefe del Gobierno hará una declaración interesante ante el Consejo sobre su actitud ante la crisis, si se plantea, dijo:

—Tal como la indican, no parece que sea cosa para amedrentarme a mí.

Aludía a que, según esa declaración, admitía la posibilidad de llegar a un Gobierno CEDA.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS SERA MUY LABORIOSA

Madrid, 28.—Se estima generalmente que la tramitación de la crisis será muy laboriosa y de larga duración.

GIL ROBLES DICE QUE NADA PODRA VARIAR SU RESOLUCION

Madrid, 28.—A última hora de la tarde se acercaron los periodistas al Sr. Gil Robles diciéndole qu,e según algunos ministros radicales, no se plantearía mañana el problema político. Entre otras cosas, por no haber preparada una solución.

El Sr. Gil Robles contestó:

—Yo tengo ya formado mi criterio. No hay nada que pueda variarlo.

UNA PROPOSICION SOBRE EL RETIRO DE LOS OBREROS MINEROS

Madrid, 28.—El diputado de Acción Popular por Asturias, Sr. Aza, ha depositado en la Mesa del Congreso un ruego a los ministros de Trabajo e Industria y Comercio encareciendo la necesidad de que se resuelva la situación creada y se estudie por el Instituto Nacional de Previsión el régimen, en definitiva, de edad y retiro que ha de permitir en aquella industria agotadora la aportación voluntaria que actualmente hacen obreros y empleados del 3 por 100 de sus haberes, cosa la de más volumen que se ha dado en la industria española.

LA CEDA, CONTINUA DE ACUERDO CON LOS AGRARIOS Y LIBERALES DEMOCRATAS

Madrid, 28.—Interrogado el señor izpun al salir del Congreso, manifestó a los periodistas, que la CEDA continua totalmente de acuerdo con agrarios y liberales demócratas.

EL PROBLEMA REMOLACHERO

Madrid, 28.—Se ha reunido el grupo parlamentario, para seguir tratando del problema remolachero en unión de las comisiones de Aragón y ha concretado su pensamiento en la ley de alcoholes en algunas enmінedas presentaras para la defensa de los intereses remolacheros y vitivinícolas.

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO OLIVARERO

Madrid, 28.—En una de las secciones del Congreso se reunió el grupo parlamentario olivarero, con extraordinaria concurrencia de diputados de todas las provincias afectadas por el problema.

Estudiarán un proyecto de ley, ordenando la riqueza olivarera, que mereció la aprobación de todos, y que será presentado próximamente a las Cortes. Tienen fundadas esperanzas, porque todo su articulado va encaminado a beneficiar intensamente la industria olivarera, sus derivadas y complementarias.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS. = UN ESCRITO DE JIMENEZ AZUA SOBRE EL DE LARGO CABALLERO

Madrid, 27.—La Comisión de Suplicatorios estudió varios de ellos para distintos diputados, sobre los cuales informó negativamente.

La Comisión se dió por enterada de un escrito de Jiménez Azua, en el que se habla del proceso de Largo Caballero. Dice que el suplicatorio para procesar al jefe socialista se pidió basándose en la rebelión militar y que ahora se da la circunstancia de que se le sigue proceso por inducción. Entiende Jiménez Azua qué no es válido, por esta circunstancia, el suplicatorio concedido.

La Comisión estudiará el escrito en la próxima reunión.

LOS RADICALES NO APOYARAN MAS GOBIERNOS QUE LOS QUE ESTEN PRESIDIDOS POR LERROUX O GIL ROBLES

Madrid, 28.—Un diputado, persona autorizada de una minoría de derechas, afirmaba saber que mañana, en el Consejo y antes de la votación del indulto de González Peña, un ministro radical, posiblemente el Sr. Abad Conde, dirá en nombre del partido Radical que éste no se avendrá más sino a que la presidencia del futuro Gobierno recaiga en el Sr. Lerroux o en el señor Gil Robles. En este último caso, el partido Radical seguiría la trayectoria de la CEDA, o sea que la apoyaría desde fuera del Gobierno en la misma medida que aquélla le apoyó, y si lo considerara conveniente, participaría en el Gobierno en las mismas condiciones que lo ha hecho la CEDA.

LA COMPAÑIA DEL NORTE CREA DOS TRENES DE LUJO. - CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS

Madrid, 28. — La Compañía del Norte ha creado dos nuevos trenes de lujo: un sudexpreso y un rápido a Hendaya, que comenzarán a circular mañana y pasado, respectivamente.

El tren expreso número 13, de Madrid a Hendaya saldrá por primera vez mañana, a las 22, de la estación del Norte y llegará a las 9'45 a Hendaya.

Este tren será el más lujoso de España. Llevará coches salón, restaurant y butacas, y coches especiales de segunda clase, construídos expresamente para este tren.

Por esta circunstancia se cobrará un recargo en el precio del billete ordinario y será e composición limitada.

Solo parará tres minutos en las estaciones siguientes: Villalba, Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasúa, Zumárraga, Tolosa y San Sebastián.

En Irún, la parada serán de 20 minutos para dar tiempo a las formalidades de la Aduana.

La velocidad mínima será de 60 kilómetros por horas y la máxima legal 90, según dispone el cuadro de marchas.

Será de composición limitada.

Para el regreso saldrá de Irún a las 20'40 y llegará a Madrid a las 8 de la mañana.

El otro tren, número 14, es un rápido a Hendaya que comenzará a circular pasado mañana. Saldrá de Madrid a las 10 para llegar a Hendaya a las 29'40.

El viaje de regreso lo hará saliendo de Irún a las 8'45 para llegar a Madrid a las 9'30.

Estos horarios se han fijado teniendo en cuenta la hora francesa.

Los trenes sudexpreso y rápido que salían una hora después y media hora antes, respectivamente, quedan suspendidos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 28.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, que aprobó un voto particular del señor Lamamié de Clairac, por la cual se modifica la disposición adicional, según la de la Ley de Arrendamientos.

También se ocupó del problema azucarero.

NIÑO MUERTO POR UN TRANVIA

Madrid, 28.—Esta mañana, el niño de tres años, Enrique Cermeno, que jugaba con otros niños al final del Paseo de las Delicias, al cruzar la calle fué atropellado por un tranvía, que le destrozó.

Numeroso público se congregó en el lugar del suceso y hubo necesidad de enviar fuerzas de Asalto para que los curiosos no impidieran que los empleados sacaran los restos de la criatura de debajo del vehículo.

Del accidente no tuvo la culpa el conductor, pues el niño se metió debajo de las ruedas.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Madrid, 28.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco Exterior de España, señor Valero Hervás.

Asistió el ministro de Hacienda, quien hizo la presentación a los directores y alto personal del Banco.

SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES CON MOTIVO DEL ATENTADO EN LA CARCEL MODELO

Madrid, 28.—Est atarde sostuvo una conferencia el director de Seguridad con el juez militar que entiende en el suceso ocurrido hace días en la Cárcel Modelo.

También asistió el director de la Cárcel. Sr. Elorza.

Las impresiones son optimistas y se sabe que el Gabinete de Información ha procedido a la detención de varios individuos. De estas detenciones, dos de ellas son de gran importancia.

El vigilante de Prisiones, señor Barciela, herido en dicho suceso, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad.

LA TERCERA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU, SOBRE EL MATRIMONIO

Madrid, 28.—Esta noche dió su tercera conferencia el padre Laburu, en la catedral.

El templo, como en días anteriores, se hallaba completamente lleno de hombres.

En la tercera conferencia tocó el punto "La preparación del matrimonio".

Consideró que ésta es necesaria para que el matrimonio cumpla con los fines que manda la iglesia y la sociedad, pues el no preocuparse conduce al desastre de la familia.

Dividió en dos partes la preparación: futura e inmediata.

Achacó la falta de preparación futura, a la ausencia de sentido religioso en los jóvenes.

Propugnó con textos de entidades y personalidades de la ciencia médica la castidad y continencia en los jóvenes.

Combatió duramente la pornografía pseudocientífica que tantos males causa a la juventud.

Censuró duramente las costumbres actuales de paganismo y desenfreno en la juventud masculina y femenina.

Dijo que es necesario al joven para contraer matrimonio y formar un hogar cristiano la elección cuidadosa de esposa, ahora tanto más difícil cuanto que la juventud femenina en general no tiene barreras morales para sus costumbres.

Pidió en fin más voluntad para frenar las pasiones y más instrucción religiosa, objetos básicos de la preparación del matrimonio.

LAS DISTINTAS OPINIONES DE PERSONALIDADES POLITICAS SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid, 28.—El señor Barcia, dijo que veía muy difícil la solución de la crisis, porque estamos en un período de plena confusión.

A su juicio, la única solución es la creación de una fuerza de Gobierno que recoja las emociones republicanas que hoy existen.

Don Miguel Maura manifestó, que le parece absurdo hablar de la constitución de un Gobierno nacional. Cree que no ha llegado el

Callejero gaditano

Ramón Ventín

Don Ramón Ventín y Conde, gaditano. Sabio catedrático de la Facultad de Medicina, en la que cursó sus estudios; y orador elocuentísimo, que mereció de sus contemporáneos el dictado de "segundo Castelar" por su verbo arrebatado y sus conceptos inspiradísimos.

Fué fervoroso republicano y durante mucho tiempo presidió el Ateneo Gaditano.

Nació en 21 de marzo de 1862 y murió en Cádiz el 7 de julio de 1927.

Es una de las calles más largas de la ciudad; y el trozo de ella comprendido entre las calles San Miguel y el Parque de Genovés, se llamó siempre "Sacramento", en conmemoración del de la Eucaristía, según afirma Escalera.

La parte que da frente al Parque de Guerra Jiménez, se llamó "Callejón alto del Colegio de San Diego", hasta que en 1855 se le puso el nombre de "Sacramento" a la calle entera, hasta la de Columela.

En 1873, se le puso el nombre de "Lincoln", como homenaje a Abraham Lincoln, el presidente de los Estados Unidos de América, que abolió en 1863 la esclavitud de los negros.

En 1884, se le anexionó otro trozo (el de Columela a Castelar), que se llamaba de "Bilbao".

En 1892, se regularizó la numeración, que concluía en esta citada plaza.

Con motivo de la guerra mundial, que comenzó en 1914, se segregó la parte comprendida entre el Parque de Genovés y la Plaza de Fragela, a la que se puso el nombre de "Avenida de Wilson".

Es decir, que la calle hoy de "Ramón Ventín", por el acuerdo reciente. empieza en la Plaza de Castelar y termina en la esquina de la calle San Rafael.

Hemos conocido en el trozo comprendido hasta la calle Columela, la Casa de Correos en la esquina de la Plaza de Castelar, el Colegio Institución de Enseñanza de don Antonio Cózar, que educó a una generación de gaditanos; el almacén de pianos y sala de conciertos de don José María Perera; la confitería de García en el número 3; el almacén de alpargatas y tienda de vinos de Lledó, en donde está hoy El Louvre; el colegio de señoritas de donña Marina Márquez, en el número 2, piso primero; la zapatería de "La Bota Blanca", de don Carlos Verdier, con su bota en la puerta; y el Círculo Republicano en el hoy número 11, que después fué teatro de aficionados y ahora ocupa un almacén de muebles.

En la cuesta entre Columela y Zamenhoff, estaba el centro de suscripciones de Juan Rubio; seguía después la tienda de La Gran Vía, de Maquilón; un poco más arriba la Redacción de "Juan Palomo", el famoso periódico satírico que dirigía don Francisco García, y que en más de una ocasión hubieron de refregarle los números por la cara; el Teatro de Marionetas, de don Francisco Jordán, en la esquina de José de Dios; la marmolería de Baldaco, trasladada después a la calle Murguía; la cerería de Caire, la funeraria de Tolón, en la esquina de la calle Concepción.

Nada existe de las industrias someramente reseñadas, ni de otras de hace escasamente veinticinco años, tales como la zapatería de Estrade, en el número 3; el estanco enfrente, un centro de suscripciones, la sombrerería de Márquez, especialista en sombreros sevillanos y cordobeses; una relojería, un depósito de postales, el despacho de vinos del señor Páez, la estería de López, etcétera.

En la cuesta aludida no existe tampoco el despacho de carbón de Martín.

Y pasado el Parque de Guerra Jiménez, también han desaparecido el taller de pinturas de Ramírez Silvera (hoy en la Plaza de Mina); un restaurador de abanicos, una lechería, la sastrería de Blanco, la cerería de Contreras, la fábrica de naipes de Segundo Olea, la tienda de "El Aguaducho" y la fábrica de electricidad de Lebón, amén de muchas industrias pequeñas.

En el número 15 existe una lápida conmemorativa del nacimiento del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, hijo predilecto de esta ciudad, y que en realidad debiera dar nombre a la calle, rotunlando con el de ésta la de Segismundo Moret.

momento y que puede haber otras soluciones.

Don Cirilo del Río afirmó que mañana se producirá la crisis, pero que nadie podía hacer vaticinios. Lo mismo puede ser una crisis de fondo, que un viarje político o que todo siga igual.

El señor Fuentes Pila, dijo que para resolver el momento político no cabe más que un Gobierno parecido al actual, presidido por una persona que no tenga gran relieve ni en el partido radical ni en la CEDA. De este modo el Parlamento podría continuar sus tareas.

GIL ROBLES NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES

Madrid, 28.—Al llegar el señor Gil Robles por la tarde a la Cámara, fué rodeado por los periodistas que le preguntaron sobre el Consejo de mañana y la actitud que tomará la CEDA.

El jefe de este grupo se excusó de contestar concretamente.

Se le informó de las palabras del Jefe del Gobierno esta mañana en Guerra, y dijo que no podía rectificarle. Se le dijo por último al jefe de la CEDA que se comentaba mucho el hecho de haber salido del despacho de ministros cogidos del brazo, los señores Lerroux y Aizpun.

El señor Gil Robles contestó sonriente:

—¿Y eso, qué tiene de particular, si son dos excelentes buenos amigos?

HACIA LA NUEVA LEY DE ASOCIACIONES

Madrid, 28.—Se reunió la Comisión de Trabajo, que aprobó la base sexta, que trata de la finalidad de las asociaciones.

La séptima, que se ocupa de las asociaciones especiales y la octava de los requisitos para la constitución de asociaciones.

Mañana se reunirá nuevemente y ha rogado al ministro para que informe sobre algunos extremos, que después de amplia discusión, aun no han quedado suficientemente esclarecidos.

UN FESTIVAL TAURINO

Madrid, 28.—Esta tarde se celebró en la Plaza Monumental un festival en el que tomaron parte Antonio Fuentes, Luciano Contreras, Niño del Matadero, Rayito, Andrés Mérida y Luis Morales.

Todos estuvieron bien, especialmente el viejo matador Fuentes, que banderilleó como en sus mejores tiempos el novillete que le correspondió en suerte.

El ganado de Santos dió buen juego.

LA POLICIA DETIENE AL "POLACO"

Madrid, 28.—La Policía ha detenido esta tarde a Casiano Ballesteros (El Polaco), acusado de haber efectuado últimamente diversos robos en algunas joyerías y platerías de Madrid.

El detenido fué reconocido por algunos industriales perjudicados y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARAJAS. = UN PILOTO HERIDO

Madrid, 28.—Esta tarde ocurrió un accidente de aviación en el aeropuerto de Barajas.

Un sexquiplano militar del aeródromo de Getafe aterrizó violentamente, quedando destrozado, sin que se sepan las causas por las que sobrevino el accidente.

El piloto, teniente Benavides, resultó con lesiones de pronóstico reservado, y el observador salió ileso.

El aparato hacía vuelos de prueba y pretendió aterrizar para ayudar a un aparato que tenía dificultades para el despegue. El avión quedó, como decimos, destrozado.

SUPUESTO TACTICO DE DEFENSA CONTRA LOS ATAQUES AEREOS EN CUATRO VIENTOS

Madrid, 28.—Mañana, en el aerodromo de Cuatro Vientos, se verificará un supuesto táctico para que lo presencien los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso.

Un supuesto enemigo atacará a nuestra Aviación y el aerodromo se defenderá con la artillería antiaérea; pero las patrullas enemigas cubren de humo el aerodromo y así el enemigo le bombarda sin que las patrullas de defensa lo vean.

Hoy han volado sobre Madrid varias escuadrillas militares, continuando sus ejercicios de estos días.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE UNCASTILLO. = MAS DE CIEN PROCESADOS

aragoza, 28.—El Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos de Uncastillo, se retiró a deliberar a las 10'30 de esta mañana.

Se cree que no terminará hasta la madrugada, puesto que son 118 procesados.

SON DESTITUIDOS VEINTE Y CINCO CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 28.—Han sido destituídos 25 concejales que adoptaron el acuerdo de pedir al Gobierno la devolución del palacio de Miramas a D. Alfonso.

Son 9 monárquicos, 7 radicales, 8 radicales independientes, incluso el alcalde de Paternina, que se hallaba en Madrid.

Se hará cargo del Ayuntamiento el republicano Sr. San Martín, que no participó en el acuerdo.

UN PLANTE DE PRESOS SOCIALES EN LA CARCEL DE TARRAGONA

Tarragona, 28.—A las ocho de la noche declararon un plante los presos sociales de la Cárcel Provincial de esta capital.

Encerraron en una de las salas al oficial de servicio y prendieron fuego a las colchonetas y otros enseres.

Los centinelas hicieron algunos disparos para evitar evasiones.

Acudieron inmediatamente fuerzas del Ejército, guardia civil, seguridad y vigilancia que acordonaron el edificio.

Se consiguió apagar el fuego y reducir a los revoltosos.



Noticias de provincias

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 28.—Por los grupos móviles que actúan en Asturias han sido recogidas 300 bombas tubulares, media tonelada de metralla, cuatro pistolas, tres escopetas y un mosquetón.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

San Sebastián, 28.—Un golpe de mar arrebató a tres tripulantes de la embarcación "San Juan".

Pereció Mario Arribas, que deja viuda y tres hijos.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza, 28.—Pasado mañana se celebrará un Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias.

El fiscal pide pena de muerte para el cabecilla David Tudela y cinco penas de reclusión perpetua, además de otras penas temporales.

HALLAZGO DE UN CADAVER

León, 28.—Unos muchachos que jugaban en el puente de la estación, vieron el cuerpo de un hombre tendido debajo de aquél.

Avisados los guardias, se comprobó que era cadáver.

Se trata de Juan Ceballos, de 63 años, obrero sin trabajo.

Llevaba dos o tres días muerto, al parecer de muerte natural.

CONSEJO DE GUERRA EN ALGECIRAS

Algeciras, 28.—En Consejo de guerra ha sido condenado a 15 años de reclusión Rafael Chacón, y a 3 años, a Diego Gómez, que insultaron e hirieron gravemente a un guardia civil, que perdió un ojo.

EL PROGRAMA ELECTORAL DE RENOVACION ESPAÑOLA

Albacete, 28.—Ante la posibilidad de que se celebren elecciones municipales, el partido de Renovación Española acordó dar toda clase de facilidades, de acuerdo con instrucciones recibidas, para la unión con los partidos afines, aunque les separe la cuestión de régimen, no así con quienes votaron la Constitución y tengan convivencia con elementos masónicos, ni con los que tengan al laicismo como parte integrante de su programa.

DIMITEN LOS CONCEJALES RADICALES DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 28.—Reunida la Directiva del partido Radical para tratar del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pidiendo sea devuelto el palacio de Miramar a los herederos de D.ª María Cristina, acordó a su vez que dimitan los ocho concejales radicales, incluso los que no asistieron a la sesión.

Sabido es que el acuerdo del Municipio fué adoptado por unanimidad.

MATA A SU SUEGRO POR CUESTIONES DE INTERESES

Zaragoza, 28.—En Torrijos, cuando se hallaban trabajando en el campo los vecinos Bernardo Portero Palacín, de 72 años, y Pedro Martínez Moreno, de 42, éste yerno del anterior cuestionaron por razón de intereses.

Pedro, golpeó a su suegro en la cabeza con un azadón, causándole heridas gravísimas de las que falleció poco después en su domicilio.

El agresor huyó a campo traviesa y se presentó a la guardia civil del puesto de Ateca.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PERIODISTA

Bilbao, 28.—En el cuartel del Batallón de Montaña número 4, se celebró el Consejo de guerra contra el director interino de "El Liberal de Bilbao", don Teodosio Mendive, a quien se acusa de sedición por haber reproducido un artículo publicado en "El Socialista".

El fiscal pedía la pena de dos años, y el Consejo ha condenado a Mendive a ocho meses y un día.

Sucesos

UN ROBO

En el establecimiento de bebidas de don Vicente Pérez Aras, en la madrugada anterior se cometió un robo, para lo que fracturaron el candado de la puerta de entrada.

Una vez en el interior, se apoderaron de géneros por valor de ciento cincuenta pesetas.

La caja no pudieron abrierla, dejándola abandonada.

El establecimiento se denomina "Bar Noventa" y está instalado en la calle Sopranis número 24.

TENTATIVA DE HURTO

El conocido delincuente contra la propiedad José Guzmán Sánchez (a) Niño Rosa, de diez años, que vive en Rutilio número 2, fué detenido en el "Popular Cinema", por intentar sustraer el monedero a Rafael Valmoseda, de 22 años, que habita en Alvarez Cabrera número 30.

ATROPELLO DE BICICLETA

En Extramuros fué detenido el joven Francisco Cabezuelo Muñoz de 16 años, que vive en Delicias número 14, por haber atropellado a Francisca Reina Morales, que tiene su domicilio en Ana de Viya número 9, la que fué asistida en la Casa de Socorro de aquélla barriada de lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Extranjero

EL CONSEJO SUIZO RECHAZA UNA INICIATIVA CONTRA LA CRISIS

Berna, 28.—El Consejo Nacionalj ha decidido por 180 votos contra 54 de los socialistas, rechazar la llamada iniciativa contra la crisis.

Este proyecto había sido elaborado por los círculos izquierdistas.

FL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO POLACO

Varsovia, 28.—El Gobierno Polaco ha presentado la dimisión.

Se espera que Valera, será nombrado primer ministro con el encargo especial de poner en vigor la nueva Constitución, votada recientemente.

SE PIDEN TRECE PENAS DE MUERTE PARA LOS REVOLUCIONARIOS GRIEGOS

Atenas, 28.—En el Consejo de Guerra contra los revolucionarios el fiscal solicita treec penas de muerte con degradación, siete penas de trabajos forzados a perpetuidad y para los restantes procesados, penas de trabajos forzados de varios años.

CIERRE DE BOLSAS DURANTE TRES DIAS

Bruselas, 28.—Por decreto real,, se ordena el cierre de las Bolsas de Fondos Públicos y de cambio, durante tres días.

EL NUEVO PROCESO CONTRA HAUPTMAN

Trenton, 28.—El Tribunal de apelación ha señalado el día 29 de Junio para que se vea el nuevo proceso contra Hauptman.

EL GOBIERNO POLACO, PRESENTARA LA DIMISION

Varsovia, 28.—Los periódicos gubernamentales declaran que hay que contar para hoy o mañana con una modificación gubernamental.

La legislatura parlamentaria será terminada por decreto, después de la sesión de hoy.

El Gobierno celebrará esta tarde una reunión, y como en años anteriores, después de la clausura del Seim, presentará la dimisión colectiva al presidente de la República.

LA POLITICA BELGA

Bruselas, 28.—Los ministros se reunieron anoche desde las ocho a las once, bajo la presidencia del señor Van Zeeland, y escucharon los términos de la declaración ministerial que quedará nuevamente redactada en el Consejo de hoy.

Ante los rumores que han circulado insistentemente sobre una supuesta moratoria, al salir del Consejo los ministros declararon que dicho rumor no tenía ningún fundamento, y son de carácter opuesto a las medidas que el Gobierno tiene la intención de poner en práctica.

EN EL PARAISO SOVIETICO, LA CONTABILIDAD ANDA MAL

Moscú, 28.—El Gobierno publica una ordenanza declarando que los métodos financieros de las empresas campesinas colectivas han de ser sometidos a una crítica muy severa, pues se ha comprobado que por la irregularidad de la contabilidad de las empresas el Estado había sufrido perjuicios que se elevan a bastantes millones y las deudas de las organizaciones de Estado ascienden a unos diez o quince millones de rublos.



Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 28.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley de Industria aprobada por las Cortes fijando el precio de venta de los periódicos y revistas en 15 céntimos como mínimun a partir de primero de julio de 1935.

—Decreto de Guerra disponiendo que el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, pase a situación de primera reserva.

—Decretos de Hacienda admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador del Banco Exterior de España a don Daniel Riu y nombrando para sustituirle a don José Valero Hervas.

—Decretos de Obras Públicas disponiendo que los Jurados Mixtos de Obras Hidráulicas dependerán exclusivamente de este Ministerio.

—Otro idem haciendo extensivos a los ingenieros jefes de las Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles en sus respectivos servicios, las facultades que con respecto a invocación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación otorga la ley de 20 de mayo de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

Decreto de Trabajo, disoponiendo que los contratos que evpidan las Compañías autorizadas para la práctica de Seguros de Accidentes del Trabajo, tanto en el riesgo industrial como agrícola, no podrán tener mayor duración de un año, contando a partir de la fecha de su efecto.

Las resciisones de los referidos contratos habrán de comunicarse por cualquiera de las partes contratantes con un mes de anticipación a la fecha de su vencimiento precisamente por carta certificada y caso de no mediar este previo aviso, se entenderá porrogado tácitamente el contrato por otro año más y así en lo sucesivo.

—Orden de Marina, convocando oposiciones para cubrir seis vacantes de capitán auditor y dos de teniente auditor que existen en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

—Orden de Hacienda, disponiendo que los beneficios que otorga el artículo 13 de la ley reguladora del impuesto sobre condecoraciones y honores, sea aplicable a los funcionarios de las carreras civiles del Estado, provincia y municipio.

—Orden de Gobernación prorrogando el plazo concedido para solicitar la expedición de títulos a los individuos pertenecientes a los Cuerpos de secretarios e interventores de fondos de la Administración Local.

—Otra de Gobernación prohibiendo el funcionamiento de máquinas automáticas con premio que se utilizan en los establecimientos públicos, y autorizando únicamente las expendedoras de artículos depositados en las mismas, que se muestren por transparencia al público o sean previamente conocidos por el mismo. Es decir aquellas que sustituyan al vendedor en la entrega del citado artículo, pero con la vigilancia expresa de una persona que cuide y asegure su buen funcionamiento.

—Orden de Industria disponiendo que la Asociación Reguladora de la producción y venta del papel remita a la Dirección general de Comercio los documentos que se expresan, correspondientes a cada uno de sus asociados.

—Orden de Comunicaciones concediendo una última prórroga de un mes para la obtención, sin recargo, de las licencias de aparatos radiorecentores.

—Orden de Industria nombrando a los señores que se citan, vocales representativos de los intereses industriales y obreros en la Conferencia Vidriera Nacional que se celebrará los días 1 al 10 del próximo abril en Madrid, en las secciones de vidrio plano, gobeletería, botellería alumbrado, vidrios especiales, talleres que manipulan el vidrio, almacenistas, agrupaciones de carácter profesional y representación de obreros vidrieros de las industrias establecidas en Madrid, Bilbao, Barcelona, Badalona, Cartagena y Palma de Mallorca.

—Orden de Hacienda declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio de Zaragoza hecho a favor de don Francisco Pardo Trigo.

—Orden de Gobernación concediendo el empleo de subteniente de la Guardia civil a don Primitivo Jiménez Florez y disponiendo pase a la situación de retiro activo en Salamanca.

—Orden de Instrucción, concediendo en principio la subvención de 13.000 pesetas al ayuntamiento de Rodiezmo (León), para construir en el Agregado de Golpejar, un edificio con destino a Escuela Unitaria de Asistencia Mixta, con vivienda para el maestro.

—Otra concediendo en principio la subvención de 48.000 pesetas al ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) para realizar obras de ampliación en los dos grupos escolares que se construyen en las calles de Enrique de Mesa y Jesús Grimarest, según el proyecto relactado por el arquitecto don Juan Talavera.

—Otra concediendo en principio la subvención de 180.000 pesetas, que se abonará en dos plazos al ayuntamiento de San Javier (Murcia) para construir en el poblado de los Alcázares un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas y otro edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y para niñas en cada uno de los poblados de la ribera Pozo Aledo, Mirador, Casas Nuevas, Roda, Los Saez y los Narejos. En total diez y ocho escuelas.

—Orden de Comunicacione autorizando a la entidad Transradio Española para continuar, por un plazo de seis meses, la explotación y funcionamiento de la Estación Costera Radiotelegráfica y Radiotelefónica de La Coruña.

—La Subsecretaría de Justicia anuncia hallarse vacante la Secretaría Judicial en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan. En la relación figuran, entre otros, Luarca y Albuñol.

—Orden de Justicia resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario de Alcira don Claudio Miralles Gaona, contra la negativa del registrador de la Propiedad de la misma ciudad a inscribir una escritura de hipoteca.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica:

Orden concediendo al teniente de navio don Francisco Buendía Pérez, dos meses de licencia por enfermo para esta capital y Zaragoza.

—Otra nombrando director de la Escuela de Analfabetos de Ferrol al capitán de corbeta don Guillermo Arnáiz.

—Otra desestimando la instancia del capitán de Infantería de Marina don Luis Alvarez, solicitando destino de educación física en la Base Naval de Cádiz.

—Otra nombrando profesor de educación física del cuartel de Infantería de Marina de la Base Naval de Ferrol, al teniente de dicho Cuerpo don Ramón García Real.

El Tiempo

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL. - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Aparece una borrasca por el Sur de Islandia y se mantiene casi sin variación la situación atmosférica de ayer.

Presiones altas sobre el archipiélago inglés y Europa Central, con su centro sobre el Canal de la Mancha y mar de Irlanda.

El núcleo anticiclónico de la Península ibérica ha disminuído de extensión y ocupa hoy solamente las mesetas españolas. Se mantiene los centros de presiones bajas relativas del Oeste de Portugal y de las proximidades del Golfo de Cádiz.

Temperaturas extremas:

Máxima de 25 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva mínima de 3 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 19, y la mínima de 5.

ENIGMA

El hombre puede ser perfecto y no lo es en muchos casos; puede ser bueno y lo es en ocasiones y en otras llega a profundas simas de maldad.

Digimos que la sociedad es progresiva y susceptible de excelsos grados de civilización y a renglón seguimos afirmamos que no desaparecerán jamás de ella las lacras de la criminalidad.

¿Cómo descifrar este enigma? ¿Cómo explicar esta visible contradición? ¿Si la sociedad es progresiva, cómo en tantos miles de años que trae de existencia no han desaparecido de ella el dolo, la mentira, la hipocresía, el vicio y la delincuencia?

Acaso encontremos la solución del enigma en palabras de dos escritores de la antigüedad, opuestos en ideología, como hoy decimos, representante uno del clasicismo pagano y el otro propagador insigne del Cristianismo.

Horacio dijo: Veo lo mejor y lo apruebo y no obstante sigo lo peor.

San Pablo, acorde en ésto con Horacio, escribía a los romanos de su tiempo: No hago el bien que anhelo, antes me inclino al mal que repruebo.

¿Explicación de esta antinomia? Se debe a que el hombre es un monstruo. No es mía, ni nueva esta expresión. Fulano es un monstruo de sabiduría, Zutano fué monstruo de crueldad, decimos, cuando llega el caso.

Pues bien; el hombre por su constitución, es un auténtico monstruo. Sólo el poder infinito del Creador ha podido hacer lo que hizo, al formar el hombre, que fué juntar, para constituir el todo, lo más alto con lo más bajo; la luz con las tinieblas; el oro con la escoria; lo bueno con lo malo; el espíritu con la materia: el si con el no.

El alma es elevación, luz, oro de ley, bondad, el si. El cuerpo es lo ínfimo, opaco, escoria, materia, lodo, el no. Y Dios Nuestro Señor juntó y obligó a vivir unidos esos dos seres con tendencias contrarias. Porque el alma, imágen y participación de la deidad, ser alado y celeste, gusta de volar y remontarse, como el águila a cumbres altísimas y el cuerpo cosa pesada, mariza, grosero y amasado de barro tira hacia el cieno.

El alma dice, arriba; y el cuerpo gruñe, abajo. El alma grita, adelante, y el cuerpo contesta, atrás. El alma afirma y el cuerpo niega. Una dice si y el otro no. Así pudo decir San Pablo: Siento en mis miembros una inclinación y apetito opuestos a las tendencias de mi espíritu que me deprimen e impulsan al mal.

El enigma, si existe para algunos, está descifrado. La naturaleza humana es el principio de contradicción, hecho carne; la componen dos seres distintos en apetitos e inclinaciones, obligados a vivir bajo el mismo techo. Un guason los llamaría yerno y suegra, sentados a la misma mesa.

Si puede haber alguna cosa que retrate al vivo esta dualidad y oposición que observamos en nosotros, nos la ofrecen esos raros monstruos humanos que algunos empresarios exhiben en circos y exposiciones. Dos hombres con personalidad distinta, facultades y miembros distintos, unidos por la espalda. Esos desgraciados seres con gustos y apetitos distintos, con distintos pensamientos y aspiraciones, están sin embargo condenados fatalmente a no poderse separar y depender uno de otro. Cuando uno quiera caminar hacia adelante, el otro se verá precisado a hacerlo hacia atrás.

Esa es la naturaleza humana: un compuesto de espíritu y materia, pegados con pegamento divino, pero que conservan cada parte sus fueros y exigencias e inclinaciones opuestas.

De lo que antecede se colige que no podemos soñar en que se acaben en el mundo la hipocresía, el dolo, la mentira, la ambición, la soberbia, la envidia con todo el numeroso cortejo de pasiones y apetitos que hierven en el corazón humano, causas de tanta criminalidad y delincuencia.

Preparemonos a buscarles remedio.

S. QUIROS.

Hablando con el capitán Rojas a su regreso de Granada

Como hemos dicho, a las ocho y media de la noche de anteayer regresó de Granada donde ha disfrutado de un mes de permiso, el capitán D. Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, ingresando directamente en el Castillo de Santa Catalina.

Ayer tarde acudimos al Castillo, con el propósito de recoger del capitán sus más recientes impresiones

Rojas, que ocupa ahora una soleada celda en la planta baja del fuerte nos recibe complacido.

Hemos de agregar que nos acompañaba el joven y prestigioso abogado don Antonio Díaz de la Jara.

Encontramos al capitán espléndido de salud.

Sus primeras y casi únicas palabras fueron de gratitud para la Dirección general de Seguridad por las órdenes dadas a sus agentes y para éstos que supieron cumplirlas con corrección y delicadeza, virtudes características de la policía española.

Su gratitud también honda y sinceramente sentida, para la Sala de la Audiencia de Cádiz que sin faltar a la misión de justicia que se le tiene confiada ha sabido ser generosa con él, permitiéndole pasar un mes largo al lado de su anciana madre enferma y de su esposa.

Para todos ellos mi cariñoso reconocimiento.

Después de dos años largos de prisión, esta pequeña libertad—nos dice—me ha confortado y animado para esperar el fallo definitivo de la Justicia.

—¿Qué impresiones tiene, capitán, respecto al futuro, en relación con su causa?

—De optimismo, pues creo en una rectificación de la sentencia pasada y me entrego por entero al sentimiento recto y honrado de la opinión española y de los que me han de juzgar.

Y nada más nos dijo este recluso del Castillo de Santa Catalina.

Apuntes de sociedad

Completamente restablecido de la afección gripal sufrida, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Interventor del Giro Telegráfico don Eusebio Hurtado Conesa.

Regresaron a Tetuán los señores de Mendicuti (don Francisco) acompañado de su hermana la señora viuda de Hervías y de un hijo de esta que pasarán temporada en dicha capital marroquí.

Por la respetable señora doña Carmen Pastor, viuda del que fué culto directar de "Revista Portuense", don Luis Pérez Gutiérrez, (que santa gloria gocfe) y para su hijo el joven abogado don Francisco, ha sido pedida, en Madrid, a la distinguida señora doña Inés Gil, viuda de García, la mano de su bella hija Encarna.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

En la S. e I. I. Colegial, de Jerez, ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo el hermoso niño dado a luz por la distinguida señora doña Ana María García Figueras, esposa del capitán de Infantería con destino en el Regimiento número 27, de guarnición en Cádiz, don Javier Martínez y García de Valdeavellano.

Se le impuso al neófito el nombre de Carlos, siendo apadrinado por sus tíos paternos los señores de Argüelles Terán (don Carlos).

Como va siendo ya tradicional en las funciones organizadas por los Estudiantes Católicos—el saber ser tradicional es también un mérito—se reunieron ayer en Viena, a la hora del té, todos y todas las que intervinieron de alguna manera en el éxito rotundo de la noche anterior en el Falla.

Estuvieron allí los que salieron al escenario y los que sin aparecer en él trabajaron por el triunfo de la función.

Y en este acto, acto simpático y cordial, por encima de todo, reinó una animación destacada que puso de relieve la unión y el entusiasmo de todos por el fin de la obra realizada.

Asistieron, desde luego, todos los que intervinieron en la función. Ello quiere decir que estaban allí las chicas de Alcina (Conchita), Pardo (Maru y Lucy), Nati y Teté Fernández Llebret, María Gutiérrez, Galán (Felisa), Bravo (Clara), Quevedo (Maruja), Rozas (Josefina y Carmen), Gómez (Carmina). Warletta (Lola y Pilar), Enríquez (Conchita), Castillo (Ana María), Parada (Mary), Merello (Elvira y Rosa) Mena (Maragrita), Ferrer (María Elisa), Piluca Zapiña, Juanela Baldasano, Asunción Ruiz del Portal, María Isabel Delgado, Cádida Blanco; y señoras de Ruiz del Portal, Alcina y Laffita. Además, claro está de todos los muchachos que colaboraron en la preparación de la función.

La reunión celebrada en intimidad, sin aparato, ni pretensiones de fiesta, de que quisieron huir los organizadores, duró hasta las nueve de la noche en que se acordó terminarla.

Antes, durante élla había reinado una gran animación que se tradujo en un sin fin de gratos incidentes que hacen que de esta reunión quede un grato recuerdo para

Y eso aunque algunos hayan tenido que contestar en medio de la animación de los reunidos, preguntas que iban a fondo y que en ocasiones producían una verdadera revolución al divulgarse.

Pero como todo estaba perfectamente enmarcado en un tono de distinción, de corrección, las bromas y hasta las preguntas eran celebradas con agrado y fueron sin duda uno de los más considerables alicientes de esta simpática reunión en la que también hubo la correspondiente parte seria a cargo de la preparación de unos planes acerca de la posible ida a Jerez para representar allí la función íntegra que se puso anteayer en el Falla.

Desde hace varios días se encuentra enfermo, sufriendo fiebres altas, nuestro muy estimado amigo el doctor don Agustín Bernal Sánchez.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Marchó ayer a Sevilla, en el tren exprés, el abogado don José María Pérez Halcón.

Felicitamos cordialmente a nuestro distniguido amigo don Alfonso de Lara y Gil, abogado fiscal que fué de esta Audiencia, por habérsele repuesto en el escalafón de la carrera, en el lugar que le corresponde, y por ello ascendido a fiscal de ascenso.

Como se recordará, el señor Lara fué jubilado por el señor Albornoz en aquel famoso decreto de 1932.

No obstante el reingreso del señor Lara en su carrera, tenemos noticia que continuará en Cádiz ejerciendo la abogacía por que tiene solicitada la excedencia voluntaria.

En el día de ayer dió a luz con toda felicidad una niña la distinguida señora de nuestro estimado amigo el doctor don Ramón Grosso, de soltera Mercedes Mayol.

Nuestra enhorabuena.

NOTAS POLITICAS

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE TODOS HAN DE SACRIFICARSE A LOS ALTOS INTERESES DE LA NACION. - LERROUX SE ENCUENTRA MUY OPTIMISTA. - POR ENCIMA DE SU VOLUNTAD ESTAN LAS DEL PARLAMENTO Y EL PRESIDENTE. - SE HA ABIERTO EL ABANICO Y SE HAN PUESTO LAS CARTAS BOCA ARRIBA

Madrid, 28.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde no recibió ninguna visita.

Antes de abandonar el palacio de Buenavista, para marchar a almorzar, recibió a los periodistas que habían acudido en mayor número que de ordinario, y les dijo:

—No hay noticias. Desde ayer a hoy no se ha producido ningún acontecimiento. La situación es exactamente igual que ayer tarde y que ya conocen perfectamente.

Se le preguntí si continuaba optimista.

—Yo—contestó el señor Lerroux—lo soy siempre. Porque ¿qué puede pasar? ¿Que me quede o que me marche? Si yo me marcho todos estarán contentos: yo, porque voy a descansar, cosa que deseo, y mis enemigos porque quedarán satisfechos, aun que en realidad, me parece que continuaré y seguiré con esta carga pesada cumpliendo con mi deber como hasta aquí. Claro que no puedo depender esto de mí. Por encima de mi voluntad hay otras dos: la del Parlamento y la del presidente de la República.

En este momento entraba en el despacho de puntillas un periodista que se había retrasado, y el señor Lerroux en tono humorístico le dijo:

—No, no entre de puntillas, que no entra ustad en una cámara mortuoria.

Continuó diciendo el jefe del Gobierno que por otra parte, hoy no había recibido ninguna visita que pudiera tener interés. Es un día muerto, de paréntesis.

Otro informador le preguntó si conferenciaría esta tarde con los jefes de minorías gubernamentales, y Lerroux dijo:

—No es preciso. Todos estamos ya enterados de lo que hay. Se ha abierto el abanico y se han puesto las cartas boca arriba en la prensa. No hay nada oculto y, como dicen los Tribunales, es es asunto del día. Lo que haya de suceder, sucederá en el Consejo de ministros, y esto no depende de mí ni de ninguno. Cualquiera puede suscitar la cosa. Yo espero y deseo que no suceda nada y que todos lleguemos a un acuerdo. Hay que tener en cuenta que este es un Gobierno de coalición, en el que todos hemos de sacrificarnos para someternos a los altos intereses de la nación, que son los que nos han unido en este Gobierno.

MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE LA SITUACION ES IDENTICA A LA DEL DIA ANTERIOR

Madrid, 28.—En una sección del Congreso se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dijo que la reunión había sido una más de las que periódicamente celebra la minoría todas las semanas, cambiando impresiones sobre los problemas pendientes.

En toda la deliberación de hoy ha habido absoluta unanimidad.

Un periodista le preguntó si continúan en la misma posición que ayer.

El señor Martínez de Velasco dijo:

—Absolutamente en la misma. Por consiguiente, la situación es idéntica.

TRES NOTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 28.—En el Ministerio de Agricultura, facilitaron una nota, dando cuenta de que se ha organizado el décimo cursillo sobre avicultura. cunicultura y preparación y curtido de pieles que se celebrará en Madrid a partir del 22 del mes de Abril.

El número de plazas está limitado hasta el número de ochenta y las instancias se dirigirán a la Dirección General de Ganadería antes del 10 de Abril.

Independiente de éste se ha organizado otro cursillo sobre cuidado de vacas, ordeño y manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas. A éste podrán concurrir, además de los que se inscriban. los concurrentes al anterior.

Según otra nota del Ministerio de Agricultura, el equipo móvil número tres. saldrá en viaje de divulgación el día 30 de este mes, para las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, recorriendo veintidos pueblos.

En el mismo Ministerio se ha facilitado una nota contestando a un artícuo publicado con el título "El Monopolio del hambre nacional" en un periódico de la mañana el domingo último.

Se refiere este artículo a la segunda autorización hecha al Ministro de Agricultura en materia de trigos.

La nota rebate todos los puntos y dice que. de la lectura del pliego de condiciones presentado para esta segunda autorización, no se desprenden las perspectivas de ganancias a que alude el mencionado artículo.

Ss trata de que una empresa privada, preste el servicio de regulación del mercado triguero recibiendo la misma cuantía de dinero que en su cumplimiento haya invertido. más el interés normal correspondiente y una prima o beneficio comrecial, con limitaciones. en pago de la prestación.

Para realizar esta operación, el Ministro de Agricultura dispone y maneja un numerario, constituído por los ingresos que deje la importación del maíz sin derechos arancelarios ejecutados por quien, a base de un precio máximo para el consumidor. previamente fijado por el Ministerio, entregue a éste mayor utilidad y el canon a cobrar sobre las ventas de trigo.

MARTINEZ DE VELASCO DICE. QUE HAY QUE FORMAR UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR DENTRO DE ESTAS CORTES

Madrid, 28.—Interrogado el señor Martínez de Velasco sobre la situación política, el jefe agrario evadió la contestación y se limitó a decir, que lo que podía decir es que estas Cortes tienen una misión determinada que cumplir, que es la revisión constitucional y por lo tanto, como tiene que vivir, no hay más que buscar un procedimiento para formar un Gobierno que pueda vivir dentro de estas Cortes.

EL MINISTRO DE OBRAS RECIBE VARIAS COMISIONES

Madrid, 28.—El Ministro de Obras Públicas recibió al diputado señor Maestre con una comisión de Mazarrón, al señor Tome con otra de Zamora y al señor Vidal y Guardiola que le habló acerca de problema suscitado en Barcelona por las aguas de aquella pobación, que están contaminadas con sales potásicas.

El señor Iid le rogó, dé estado oficial a la denuncia para que siga los trámites oportunos.

UN DICTAMEN PARA DEROGAR VARIAS BASES DE LA LEY AGRARIA

Madrid, 28.—A última hora se presentó a la mesa un dictamen de la Comisión de Agricultura, que deroga las bases quinta y octava de la Ley Agraria, que preceptuaban las expropiaciones de fincas sin indemnización.

LERROUX DICE QUE EN EL PEOR DE LOS CASOS, LO PEOR QUE LE PUEDE PASAR ES QUE SE TENGA QUE RETIRAR A DESCANSAR

Madrid, 28.—El Sr. Lerroux, al entrar esta tarde en el despacho de ministros, saludó a los periodistas, quienes le dijeron si tenía alguna noticia que comunicarles.

El Sr. Lerroux dijo:

—¿Pero ustedes creen que yo fabrico noticias?

—Es que estos días la expectación nunca está saciada; pero nos parece que tiene usted hoy semblante de satisfacción.

—Si por mí fuera, egoísticamente eso debía de ser, puesto que en el peor de los casos lo que a mí me va a pasar es que me voy a descansar. Pero como yo no soy egoísta y no sólo pienso en mí, sino en las cosas de mi País, de mi Partido y del Régimen, tiene que ser otra cosa la que yo lleve ahora.

LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid. 28.—La Comisión de Instrucción ha comenzado hoy a discutir la ponencia sobre el proyecto de Ley de propiedad intelectual.

Se han discutidos los siete primeros artículos del dictamen.

El examen y discusión del articulado, continuará en la próxima semana.

EL GRUPO PARLAMENTARIO PRO TURISMO

Madrid, 28.—Se reunió el grupo parlamentario pró turismo y se acordó rogar a los miembros del grupo, asistan a la asamblea que celebrará en Madrid y Alcalá, en Abril la Federación de sindicatos de iniciativas de España.

Se tomó en consideración una invitación de Canarias para una visita a aquellas islas.

MARTINEZ BARRIO CONSIDERA LA SITUACION COMO UNA DE LAS PAPELETAS MAS DIFICILES QUE SE HAN PRESENTADO A LA REPUBLICA. = SI LO LLAMAN, IRA A PALACIO

Madrid, 28.—El Sr. Martínez Barrio, interrogado sobre el momento político, dijo que considera la situación como una de las papeletas más difíciles que se han presentado a la República. Sin embargo, creo que el problema se vé claro. Si el Gobierno que se forme es de características iguales al actual, la gente se preguntará que por qué tanto estrépito. Si, por el contrario, no quisiera hacerse así, ¿es que las actuales Cortes permiten formar otro Gobierno que no sea semejante al de ahora?

Se le preguntó si iría a Palacio a evacuar consulta, y el Sr. Martínez Barrio dijo:

—Desde luego. Yo voy siempre donde me llaman.

EL ASUNTO DE LAS MINAS DE ALMADEN. - DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 28.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que informó favorablemente el dictamen relativo a los obreros de las minas de Almadén.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias "FIFI MORANO". — Primer actor: JOSE PORTES. — Hoy, a las 10 y 15 de la noche: Estreno del sainete, en tres actos, de Pascual y Guillén, titulado

"LA MARQUESONA"

Enorme éxito de esta compañía. — Butacas 3'00; Paraíso, 0'60. El despacho desde las tres en el Gran Teatro. — Mañana: estreno de Luis de Vargas, "MI ABUELITA LA POBRE".

Cine Municipal

Viernes 29 de marzo de 1935.—Estreno:

El valor de chino Chan

por el veterano Warner Oland. — "Fox". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "GEDEON, TRAMPA Y COMPAÑIA".

Cine Gades

Viernes 29 de marzo de 1935.—Estreno "Universal":

UN CRIMEN PERFECTO

por Nils Asther y Gloria Stuart. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón 1'00; Butaca, 0'75. Una emoción intensa y un lujo verdaderamente asiático: "CHUN CHIN CHOW".

Popular Cinema

Viernes 29 de marzo de 1935:

La voluntad del muerto

En español. — Por Antonio Moreno. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

San Fernando

PERIODICO CATOLICO

Según nos informan, van muy adelantados los trabajos para la reaparición del diario "Heraldo de San Fernando", como periódico católico de la mañana.

Tienen el propósito de que aparezca el próximo día 15 de abril.

REGRESADO

De Madrid y Cartagena regresó nuestro estimado amigo Mr. A. Andersen.

PROXIMA BODA

El próximo día 30 en la casa residencia de su señor padre el vice almirante Jefe de la Base Naval, se efectuará el enlace de la bella y distinguida señorita María Luisa Fernández Pery, con el ilustrado oficial de Infantería de Marina don Luis Cantalapiedra.

RESTABLECIDO

Restablecido de la enfermedad padecida durante bastantes días, se ha reintegrado a sus habituales ocupaciones nuestro muy querido amigo don José Martínez Carrillo de Albornoz, Conde de Ibangrande.

VIAJEROS

De su viaje de novios regresaron don Manuel Grandal Cinde y su joven esposa, nacida Consuelo Reu la León.

DECOMISADOS

Han sido decomisados por la autoridad varios décimos de loterías, que procedentes de La Línea, se vendían en la vía pública, sin la debida autorización.

EXPOSICION

La Sociedad Cultural de Artistas locales, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para establecer amplio pabellón en la Alameda de Moreno de Guerra, durante los días de la Velada de Nuestra Señora del Carmen, para establecer en él interesantísima exposición.

Dada las ideas que animan a los directivos de dicha entidad y el entusiasmo de todos sus componentes, promete resultar un verdadero acontecimiento local.

NECROLOGIA

Desgraciadamente ha tenido funesto desenlace el estado de salud en que se encontraba desde hace escasos días, nuestro estimado amigo don Antonio Márquez Zarco, Auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada.

El finado era persona muy conocida y estimada, pues durante bastantes años figuró como corresponsal fotógrafo de prensa.

SERVICIO PUBLICO

La Maestranza del Arsenal y de la Constructora Naval, nos ruega que, por nuestro conducto hagamos pública su gratitud a la empresa de autobuses "La Primera", que con tanta diligencia y acierto regentea nuestro estimado amigo don Francisco Meléndez, por el servicio extraordinario que sin alteración de precios estableció durante los pasados días de temporal, efectuándo el recorrido a La Carraca por la nueva carretera de la Marina, sin desatender por ello el servicio ordinario.

Este nuevo esfuerzo de la mencionada Empresa, en atención al público, ha sido muy elogiado.

LESIONADO

Al transitar por la calle Rodolfo del Castillo, y a consecuencia de una caídla, se causó una herida en la cara, nuestro distinguido amigo don Eugenio Pérez Baturone, coronel de Artillería de la Armada.

En auto fué rápidamente trasladado al Hospital de San José, donde recibió la debida asistencia.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Caminos, en diez y ocho de Enero último, esta Jefatura, ha señalado el día cuatro de Abril próximo, a las doce horas, para la venta en tercera y última subasta por haber quedado desierta la primera y segunda, de un coche automóvil marca Renault, tipo de seis cilindros, siete asientos, carrocería sedam, matriculado en esta Provincia con el número tres mil seiscientos sesenta y ocho (3.668), con dos ruedas de repuesto.

La subasta se verificará al alza de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (1.250'00).

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación en esta Jefatura, extendida en papel de cuatro pesetas cincuenta céntimos (4'50) en pliegos cerrados, desde el día de la fecha hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales, se procederá por pujas a la llana durante el tiempo de diez minutos, y transcurrido éste, si continuara el empate, se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante tendrá la obligación de ingresar en el acto, en la Pagaduría de esta Oficina el diez por ciento (10 %) del importe de la adjudicación y el resto a las veinte y cuatro horas al serle entregado el coche adjudicado.

Los gastos de inserción de este anuncio y de los publicados para la primera y segunda subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz a veinte y ocho de marzo de mil novecientos treinta y cinco. —El Ingeniero Jefe, IGNACIO MERELLO.

Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con cédula personal de ...... clase, ... número ...., enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de veintiocho de marzo actual, y de los requisitos que se exigen para optar a la subasta de un coche automóvil marca "Renault", modelo sedam, de siete asientos, matriculado en esta provincia con el número tres mil seiscientos sesenta y ocho (3.668), se compromete a adquirirlo por el precio (aquí la proposición que se haga, escrita la cantidad en letra), comprometiéndose a entregar en el acto el diez por ciento del tipo de adjudicación y el resto al entregarme el coche al día siguiente de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente).

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería, Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. a-dros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.





COSAS DE TOROS

EL NOVILLERO ANDRES MUÑOZ : : : : : : : : : :

El valiente matador de novillos de esta provincia, Andrés Muñoz, tiene en perspectiva una temporada excelente, pues suma ya un buen número de fiestas contratadas.

Empezará sus actuaciones el primer domingo 31 en la plaza de Zaragoza, lidiando reses de Cobaleda, en terna con dos espadas punteros.

A esta novillada seguirá otra en Barcelona, donde goza de excelente cartel.

Deseamos mucha suerte al torero comprovinciano.

EXPLOTANDO LA AFICION : : : : : : : : : : : : :

Para que se vea como se explota en Francia la afición a los toros, hay en París un nuevo restaurante, que se anuncia en diversos periódicos de aquella capital, según texto de periódico atrasado que nos entregan, de la siguiente pintoresquísima manera:

"La Corrida".—Gran restaurante al gusto español. Todos los días, platos típicos. Menú para hoy domingo:

Judías con cola de toro.
Tortilla a lo monosabio.
Solomillo de picador con patatas de banderillas.

Precio, 20 francos. (El vino se sirve en vasos de asta de res brava, como es costumbre en Andalucía). ¡Arrea!

Lo curioso será lo que harán con los "vasos" cuando los "comilones" terminen "tajás".

LOS TOROS DE CINCO AÑOS : : : : : : : : : : :

Esto parece que es lo que se ha aceptado en las reformas del Reglamento que se están realizando por la comisión nombrada al efecto.

También se obligará por el nuevo reglamento a pesar el toro en vivo y se establecerá un registro, que se llevará por la Dirección general de Seguridad, el cual, aunque bastante complicado, evitará que las ganaderías que no sean buenas lidien sus productos en corridas de toros.

Como se ve, la reforma del reglamento va a ser trascendentalísima.

MAOLIYO.

Por Teléfono

EL ESTUDIO DE LA LEY MUNICIPAL. - POR AHORA NO SE TOCARA A LA PARTE DE HACIENDA

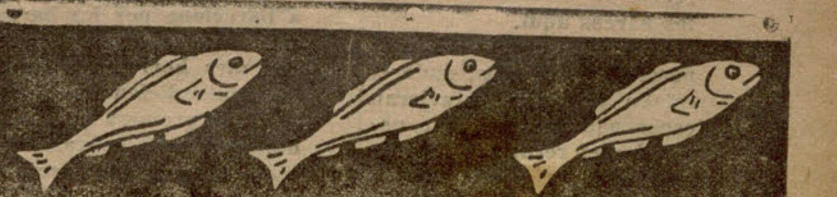
Madrid, 28.—La comisión de Gobernación estudió algunos asuntos pendientes relacionados con la ley municipal, que esperan quede hoy aprobada en la Cámara.

Como se habia anunciado, se separan de esta ley, por el momento, las cuestiones relativas a la Hacienda. Se solicita de la Cámara autorice al Gobierno para que refunda todas las disposiciones vigentes relacionadas con esta materia.

Ha habido sin embargo una opinión, que sostiene que estas disposiciones necesitan no sólo mentenerse, sino reformarse y mejorarse.

En relación con los dictámenes de la misma Comisión de Gobernación y Hacienda, se presentará seguramente un voto particular.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'2[illegible]
Comunicado de 0'50 a . [illegible]'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . [illegible]'00 pesetas
Fuera, un mes . . . [illegible]
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
29
VIERNES
San Pastor

El día de hoy será decisivo para la liquidación del movimiento revolucionario y para el rumbo de la política.- - Entre los ministros radicales no hay unanimidad en la cuestión de indulto

Las posiciones aparecen muy claras.-Cómo se desarrollará la crisis.-Algunos ministros radicales siguen opinando que no se producirá.-Las distintas soluciones que se vislumbran para el problema político.-Se habla de un Gobierno presidido por Alba.-La difícil papeleta de las consultas en Palacio. ¿Serán consultados Azaña y Besteiro?

Madrid, 28.—Se anuncia para mañana un día decisivo tanto en orden a la liquidación del movimiento revolucionario, como al rumbo de la política. Por la mañana se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros. Este Consejo ha de tratar, quizá, exclusivamente de la aplicación de las sentencias y de modo especial de la de González Peña.

Las posiciones parecen claras. Cinco ministros, los tres populares agrarios, el agrario y el liberal-demócrata, votarán contra la concesión del indulto a favor del que creen principal responsable del movimiento de Asturias.

Respecto a los radicales, se tiene la impresión, aunque el Sr. Lerroux nunca ha manifestado su última palabra sobre este asunto, de que se inclinarán por el indulto. Ese se acordará, en este caso, por mayoría de votos.

Para el caso de que así ocurra, los jefes de los tres partidos primeramente mencionados, ya han anunciado terminantemente su actitud. Sus ministros se retirarán del Gobierno por discrepancia con el acuerdo, ya que entiende que significa, pese a determinado informe o consejo, un trato desigual e injusto con los delincuentes a favor de los mayores responsables.

El caso de Teodomiro Menéndez no ofrecerá, en cambio, ninguna dificultad, entre otras razones, por la situación física en que se encuentra.

La creencia general es que la retirada de los cinco ministros se hará pública inmediatamente de que termine el Consejo y que el Sr. Lerroux llevará a la firma del presidente la decisión mayoritaria del Consejo y el planteamiento de la crisis. Se estima que el pleito político se planteará así, pese a determinadas palabras sobre sacar las castañas del fuego, porque, según referencias, así se convino a petición de los señores Martínez de Velasco y D. Melquiades Alvarez en la entrevista que el lunes celebraron con el jefe del Gobirno.

En los pasillos del Congreso algunos ministros radicales aseguraban aún esta noche que no habrá crisis.

Esta afirmación, o responde a una actitud contraria al fusilamiento o a la creencia de que los otros grupos podrán aún desistir de sacar todas las consecuencias del resultado de la votación.

A este respecto se hablaba de que al empezar el Consejo el señor Lerroux someta a meditación de los ministros las consecuencias de su actitud, explicando cuál será la de los radicales en el pleito político.

Se hablaba de que anunciará su propósito de no facilitar otra situación como no fuera de apoyo desde fuera del Gobierno al jefe del Ceda, en correspondencia a la actitud de éste durante un año. Sin embargo, todo ésto no ha pasado de rumores sin confirmación.

Aunque la creencia general es que el problema político será expuesto inmediatamente, sin que se dé lugar a que las Cortes se reunan para otra cosa que para escuchar el comunicado de suspensión de sesiones, algunos creían que la publicidad de la crisis se aplazara hasta la noche.

Planteado el problema político con toda claridad, falta ésta cuando se trata de prever las soluciones. En los pasillos de la Cámara se daban soluciones para todos los gustos.

Desde otro Gobierno Lerroux, con mayor participación de los otros grupos políticos que alcanzarían la mayoría, hasta uno de Gil Robles, pasando por situación intermedias, Martínez de Velasco, Alvarez, Alba, sobre las que se habla casi con tanta insistencia como de la primera de las soluciones apuntadas.

Sin embargo, la principal dificultad para estas soluciones intermedias, sería la actitud de los radicales, a parte del acuerdo con el grupo más numeroso de la Cámara.

Ni entre las izquierdas se da como probable soluciones de esta orientación, ni apenas se habla de la posibilidad de disolución. De ésta solo hablaban algunos radicales.

Otro aspecto interesante de la crisis será las consultas en Palacio. Téngase en cuenta si éstas se llevan a cabo, que será por primera vez después del 6 de octubre y de las famosas notas que procedieron a esa fecha. Desde luego, los señores Maura y Martínez Barrio acudirán.

El segundo ha manifestado que acude siempre donde le requieren.

Se ignora la actitud de la izquierda republicana en caso de ser llamada.

El orden de consultas, es que acudan, tras el presidente de la Cámara, y antes de los jefes de minorías, los ex presidentes del Congreso y del Consejo, entre los que figuran los señores Azaña y Besteiro.

El criterio de los radicales, si es favorable al indulto, no es unánime. El ministro de Hacienda no se mostró hace días propicio al indulto.

El señor Iglesias (don Emiliano), decía esta noche que sólo en el caso de una declaración terminante de repudio de la revolución por parte de la minoría socialista y elementos de izquierda en declaración solemne, podría empezar a hablarse de indulto.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

LOS ESTADOS UNIDOS SE PREPARAN PARA LA GUERRA

Wáshington, 28.—La Cámara ha aprobado un crédito de 38 millones de dolares para agrandar las estaciones bases de la flota del Pacífico. De esta suma, 26 millones serán consagrados al litoral occidental de Estados Unidos y a Hawai, así como a los depósitos de municiones y a una base de submarinos en el Canal de Panamá.

EL MINISTRO INGLES EDEN LLEGA A MOSCU

Moscú, 28.—Ha llegado a esta el ministro inglés Edén.

Mañana se entrevistará con Stalin y empezarán las conversaciones. Edén hizo el viaje en un coche especial que el Gobierno ruso puso a su disposición y que fué enganchado al rápido de Moscú.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS RECIBE AL EMBAJADOR DE LOS SOVIETS

Berlín, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neurath, recibió ayer al embajador de la C. R. S. S., señor Suritz, co nel que trató de importantes cuestiones de la actual política internacional.

SIMON DA CUENTA AL REY DE SU VIAJE A BERLIN

Londres, 28.—El rey ha recibido al ministro de Negocios Extranjeros Sir Jon Simón, con el que conferenció durante cuarenta y cinco minutos.

Sir Simón dió cuenta de su reciente viaje a Berlín.

EDEN CELEBRA UNA ENTREVISTA DE DOS HORAS CON LITVINOF

Moscú, 28.—El señor Litvinof y el señor Edén han celebrado una entrevista de dos horas.

Se sabe que se ha desarrollado en una atmósfera cordial.

La conversación proseguirá mañana.

SIMON DA CUENTA A LA CAMARA DE LAS CONVERSACIONES EN BERLIN

Londres, 29.—El señor Simón ha hecho en la Cámara de los Comunes una corta declaración acerca de su visita a Berlín.

Dijo que ésta había sido de exploración y preparación de otras visitas a capitales extranjeras. Una vez que todas estas visitas se hayan realizado, se celebrará una reunión en Stressa con los señores Laval y Mussolini.

En esta situación no es conveniente hacer declaraciones. Una diferencia considerable de criterio se ha puesto de relieve en las conversaciones con Hitler, pero sus resultados tienen sin duda gran valor.

A una pregunta de un diputado contestó que no había nada acordado acerca del restablecimiento del servicio militar en Austria.

LOS COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES DE SIMON

Londres, 28.—En la Cámara de los Comunes se ha comentado acaloradamente la declaración del señor Simón. Se estima que no puede considerarse como negativa.

La "Press Asociatión" dice que en la entrevista de Stressan se examinará la proposición de convocar en Londres una conferencia, en la que participará Alemania.

La opinión conservadora considera inaceptable las exigencias alemanas, incluso como base de discusión. En los sectores laboristas y liberal no se oculta la decepción causada por la amplitud de las peticiones alemanas.

LA IMPRESION DE LA PRIMERA JORNADA DE MOSCU

Moscú, 28.—La impresión de la primera jornada de las conversaciones de los señores Edén y Litvinof, es muy favorable.

Se espera un acercamiento del punto de vista británico y de la actitud soviética.

ALEMANIA PRETENDE LA DEVOLUCION DE TODAS SUS COLONIAS

Londres, 28.—Según noticias procedentes de fuentes dignas de todo crédito de Moscú, se ha sabido que Alemania pretende la devolución de todas sus antiguas colonias, juntamente con todos los territorios en que ejercía un mandato, para volver al seno de la Sociedad de las Naciones.

Por noticias de la misma procedencia, también se sabe que Hitler dió a entender claramente a Simón y Edén, que pide también igualdad absoluta en lo que respecta a los territorios en que ejerce mandatos, así como en todo lo demás y que las potencias que actualmente ejercen mandatos en algunos territorios, compartan co nella dichos territorios, como otra de las condiciones de Alemania para volver al seno del organismo ginebrino.

LOS ESFUERZOS PARA MANTENER LA PAZ EN EUROPA

Moscú, 28.—En círculos ingleses se ha dicho esta noche que el plan de Londres fué la base de las negociaciones de Sir Simón con Hitler en Berlín.

Se dice que las conversaciones en Moscú son la continuación de las negociaciones en Berlín.

Se suponen dos cosas: que las conversaciones de Sir Simón con Hitler han dejado un camino abierto que Inglaterra puede aprovechar para reanudar las gestiones para arreglo de la situación de Europa, y segundo, que Sir Simón no ha podido llegar a una transacción conveniente con Hitler y se está ahora considerando el organizarse con las demás potencias, con el fin de hacer un esfuerzo conjunto encaminado a mantener la paz en el continente.

HITLER RECIBE AL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA

Berlín, 28.—El canciller Hitler ha recibido hoy al mediodía al nuevo embajador de España, don Francisco Agramonte, que presentó sus credenciales.

EL FRENTE ALEMAN SE MANIFIESTA CONTRA LAS SENTENCIAS DE KOWNO

Leipzig, 28.—Con motivo del Congreso Nacional del frente alemán de trabajo se han celebrado un millar de reuniones de empresas, a las que asistieron en total unos 400.000 obreros y empleados, en las que hablaron 900 oradores.

Todas estas reuniones fueron al mismo tiempo, manifestaciones apasionadas contra la sentencia de Kowno.

EL TERRITORIO DE MEMEL HA SIDO OCUPADO CONTRA TODD OERECHO

Koenigsber, 28.—En el curso de una manifestación de protesta contra la sentencia de Kovno, el doctor Oberlander, profesor de la Universidad, pronunció un discurso, en el que dijo oficialmente:

"Acusamos para que la paz reine en Europa. No se ha probado nada en el proceso de Kovno, pero nosotros podemos demostrar que el territorio de Memel ha sido ocupado contra todo derecho por los lituanos. Proclamamos que consideramos todas las injusticias cometidas contra los mameleses como cometidas contra nosotros mismos."

Desde la Torre de Tavira



Cumpliendo fielmente con mis obligaciones de vigía, desde que se ofreció dar a Cádiz la reparación del "Uruguay" y el "Argentina" para dar trabajo al Dique y al Astillero, estoy cada cinco minutos mirando a la bahía de de Barcelona, en la que están anclados los dos buques, para observar cuando levan anclas y vienen para Cádiz.

Y ¡nada! Quietecitos están allí todavía.

La cosa se decía que iba a ser inmediata; vamos, algo así como que antes que la caravana de automóviles regresara a Cádiz fondearan los barcos aquí.

Yo creía que con el temporal de estos días, dado el estado del mar, estuvieran esperando que amainase, pero hice el recorrido le última hora, la bonanza y la calma es absoluta, y yo creo que los barcos no tienen ni carbón para andar media milla.

¿A que vamos a tener que organizar otra caravana a Barcelona y traernos los barcos aunque sea a remolque por carretera?

Hay cosas que es preciso hacerlas lo que se dice sobre la marcha, porque a lo mejor, por estar esperando la calma en el mar y en el tiempo, cuando el temporal pase, se presenta otro en el mar político, y entonces... ¡adiós barcos y adiós esperanzas!

Conque, aunque sea en faluchos y en pateras, vamos a Barcelona por los barcos, antes que se vayan al garete con otra borrasca o un telegramita diciendos

"Toda promesa es una deuda; queremos cobrar en el acto o iremos al ejecutivo."

ALL.

Gran Teatro Falla

LA COMPAÑIA DE FIFI MORANO DEBUTO ANOCHE CON "MADRE ALEGRIA", DE LUIS F. DE SEVILLA

Anoche se presentó en el escenario de nuestro Gran Teatro Falla una muy notable compañía de comedias a la que da nombre un apellido que proporcionó gloria y prestigio a la escena española.

Fifi Morano, la encantadora y soberbia actriz de ahora, nos recuerda al genial, al incomparable actor de antaño.

Francisco Morano dejó a su hija toda la exquisitez y toda la grandeza de su arte.

Y Fifi Morano, al recoger tan valioso legado, ha querido y sabido no sólo conservarle sino realzarle.

Otros actores de verdadero mérito, muy conocidos y aplaudidos en Cádiz, han asociado sus nombres al apellido Morano.

Por esò hemos tenido el gusto y la suerte de admirar y aplaudir en el Falla a una excelente y bien conjuntada compañía de comedias.

"Madre Alegría", de Luis F. de Sevilla, fué la obra escogida para debut, que además ofrecía el aliciente de ser estreno y también el de venir aureolada por los elogios de la exigente crítica madrileña.

Un manojo de realidades de la vida trasplantada en la escena.

Llevar al teatro verdades del mundo.

Eso es lo que ha hecho en "Madre Alegría", el talento de Luis F. de Sevilla. Empresa nada fácil y solo permitida a los elegidos.

Cada personaje de esta comedia es un tipo arrancado a la realidad. "Madrid Alegría"; Gloria, Doña Mariquita, Sor Paula, Sr. Nemesio, Don Leonardo, Tanito, todos han vivido viven y vivirán.

La comedia gustó mucho en sus tres actos, todos de un interés idénico: los tres igualmente hermosos.

Risas y emociones magnífica y bellamente enlazadas.

Escenas cómicas con un oportuno tinte sentimental.

La representación fué tan soberbia como la obra.

Es justo destacar con Fifi Morano y José Portes, a María Alcalde, Amalia Albadalejo, Pablo Rossi y Julio Gorostegui.

Los aplausos que eran para el valor de la obra y el mérito de sus intérpretes fueron muchos y muy merecidos.

Y es que la obra triunfó absoluta y rotundamente por sí y por la labor de los artistas encargados de su desarrollo.

"Madre Alegría" debe ser lluvia de oro para los empresarios.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 28.—El señor Vaquero comunicó de madrugada a los periodistas, que las fuerzas que actúan en Asturias habían recogido durante las últimas veinticuatro horas dieciseis armas de fuego y se habían practicado cuatro detenciones de sujetos complicados en el movimiento revolucionario último.

Posteriormente, agregó, en una conferencia telefónica celebrada con el señor Velarde, me comunica que han sido recogidas también trescientas bombas de guerra y media tonelada de metralla.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 49'45; mínimo, 48'35.

Suizos, máximo, 238; mínimo, 237'75.

Belgas, máximo, 152'50; mínimo, 152.

Liras, máximo, 60'85; mínimo, 60'65.

Libras, máximo, 35'45; mínimo, 35'35.

Dolares, máximo, 7'37; mínimo, 7'35.

Marcos oro, máximo, 2'84; mínimo, 2'96.

Escudos portugueses, máximo, 32'40; mínimo, 32.

Florines, máximo, 4'97; mínimo, 4'96.

Corona noruega, máximo, 1'79; mínimo, 1'77.

Checas, máximo, 30'80; mínimo, 60.

Danesa, máximo, 1'5i; mínimo, 1'57.

Suecas, máximo, 1'83; mínino, 1'81.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 28.—El ambiente de nuestra Bolsa, se siente impregnado de motivos de caracter político que producen efectos contrapuestos en los dos sectores más caracterizados del mercado.

En el corro de valores de especulación se observa una repentina afluencia de órdenes de compra, que provienen en su mayor parte del mercado catalán, lo cual dá lugar a que se constituya un corro nutrido como hace tiempo que no se había visto.

Se ha contratado con actividad y los cursos de Ferocarriles, Explosivos y Rif, han registrado avances estimables.

Por el contrario el sector de valores de Elstado se siente apesadumbrado, bajo la contratación de numerario que impera en todo el departamento. Este retraimiento del dinero, dá lugar a que se produzcan descensos en diferentes emisiones de bastante importancia.

Entre los valores municipales se observa la presencia de algún papel.

Persiste la actividad en los valores bancarios.

Los eléctricos, siguen presionados por la oferta.

Inactivos los valores de monopolios.

Reacción en todos los valores de especulación y tendencia más firme a medida que transcurre el tiempo de contracción.

Barcelona

LOS LADRONES SE LLEVAN 10.000 PESETAS

Barcelona, 28.—En una torre de la Avenida de Nuestra Señora de Lourdes, penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 10.000 pesetas.

PIDIENDO LA SUSPENSION DE LA PENA DE MUERTE

Barcelona, 28.—En Badalona se hallaron banderas rojas con leyendas, pidiendo la supresión de la pena de muerte.

LAS OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA

Barcelona, 28.—El fiscal del Tribunal de Casación estuvo esta mañana a visitar al señor Portela, interesándole que no se suspendan las obras que se efectúan en el palacio de Justicia, a fin de que sirvan para dicho Tribunal.

CAUSA CONTRA UN MENOR DE EDAD

Barcelona, 28.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Jaime Oliva, que yendo en un carro por la carretera de Igualada agredió con la horquilla a Ramón Palomo, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, pero como Jaime es menor de edad, la pena ha sido de seis meses y un día.

LA POLICIA SORPRENDE A UNA REUNION DE EXTREMISTAS

Barcelona, 28.—La Policía que venía hace tiempo persiguiendo a determinados elementos extremistas ,averiguó que en las proximidades de Monistrol celebraban estos reunión.

Las gestiones han dado lugar a la detención de nueve individuos, a los que se les ocuparon 22.000 sellos de cotización de la C. N. T. y nueve pistolas automáticas.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

LOS MOZOS DE ESCUADRA CAPTURAN A VARIOS RATEROS

Barcelona, 28.—Los mozos de escuedra de los puestos de los alrededores de Barcelona, han detenido a siete individuos, uno de ellos francés, que se dedicaban a robar por las casas de campo. Se les han ocupado numerosos objetos robados.

INCENDIAN UN AUTOMOVIL EN LA CARRETERA DE BADALONA

Barcelona, 28.—Esta noche, en la carretera de Badalona, cerca de San Adrián, ha sido incendiado un autobús.

Cuatro individuos armados de pistolas han obligado a abandonar el coche a los viajeros y personal de la Compañía, y después de rociarlo con gasolina, le han prendido fuego.

Cuando los bomberos llegaron el vehículo estaba ya completamente destruído.

TIROTEO ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y UNOS DESCONOCIDOS

Barcelona, 28.—En Torres, en la barriada de Sarriá, ha habido esta noche un tiroteo entre la Benemérita y un grupo de desconocidos, que se suponen iban a robar.

En el tiroteo ha resultado un hombre muerto, que aún no ha sido identificado.

DETENCION DE LOS RESUNTOS INCENDIARIOS DE UN TRANVIA

Barcelona, 28.—La guardia civil ha detenido a tres individuos, presuntos autores del incendio de un tranvía, ocurrido anoche. Parece que estos individuos son los autores de un atraco cometido anoche a una tienda de comestibles, de donde se llevaron 1.200 pesetas.

Noticias de Asturias

UN DIARIO DE OVIEDO DEDICARA HOY UN RECUERDO A LOS CINCO MIL MUERTOS QUE OCASIONO LA REVOLUCION DE ASTURIAS.- Y PUBLICARA LAS FOTOGRAFIAS DE LOS CONDENADOS A MUERTE, CUYAS SENTENCIAS SE CUMPLIERON Y LAS DE LOS FUSILADOS Y ASESINADOS POR LOS REBELDES

Oviedo, 28. — El periódico "Región" publicará mañana en su primera plana una composición fotográfica a cinco columnas que titula "Evocación", con un subtítulo que dice: "La siembra revolucionaria produce esta dramática cosecha".

A la derecha y en la parte superior va la fotografía en la que se vé al sargento Vázquez al salir del Consejo de guerra que le condenó a muerte, cuya sentencia se cumplió.

Al lado opuesto, figura Luis Argüelles, que también fué fusilado.

En el centro de la plana aparecen las fotografías de José Menéndez, Mariano Suárez y Angel Cuartas, alumnos del Seminario de Oviedo, fusilados por los rebeldes.

En el centro de la composición un grupo de huerfanitos a consecuencia de los sucesos, hoy recogidos en el Instituto de Puericultura.

Dos medallones a derecha e izquierda, en uno de los cuales figura don Fernando Olavide, administrador de la fábrica de la Manjolla, y el Provisor de la Diócesis, ambos asesinados por los revolucionarios; y abajo uno de los numerosos muertos, de los cinco mil que se dice ocasionó la revolución.

LA FALSIFICACION DE PATENTES DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Gijón, 28.—El Juzgado que entiende en la descubierta fasificación de patentes de circulación de automóviles que suponía un importante fraude para la hacienda, ha dictado a última hora de la tarde auto de procesamiento y prisión contra los autores.

Son estos: Luis García Colau, dueño de la litografía donde se hacían las patentes; Jesús Vigil de Pola de Siero, Eugenio Hevia, Manuel Cain, Justo Suárez, Faustino Piñero, José González y José Antonio Hevia y Ramón Martín.

Este último regente de la imprenta donde se hacían las patentes. Estas se vendían a 50 pesetas.

UNA ESCUADRILLA, REALIZA MANIOBRAS SOBRE OVIEDO

Oviedo, 28.—Hoy han volado sobre esta capital seis aviones de la Base de León, en ejercicios militares.

Aterrizaron en el campo de Morgal. Mañana volarán 22 aparatos.

DEL INCIDENTE EN EL CINE JOVELLANOS

Oviedo, 28.—El señor Velarde refiriéndose al incidente registrado ayer en Jovellanos, al aparecer durante la sesión de cine unas vistas de Rusia, manifestó que los detenidos serán objeto de las correspondientes sanciones.

De éstos, solo tres han sido puestos en libertad.

UN CENTINELA DESERTOR Y UN EXTREMISTA, SON DETENIDOS EN SEVILLA

Sevilla, 28.—El extremista Federico García y el centinela José Muahos, fugados hace días de la cárcel, han sido detenidos en una finca del diputado radical demócrata señor Moreno de Quesada.

Parece que estuvieron en varios sitios para despistar a la guardia civil y hoy debido a una confidencia pudieron ser detenidos.

El paisano es destacado elemento de la C. N. T., y el delito del centinela es gravísimo porque abandonó el servicio.

También ha sido detenido el maleante García Palomar "El Carapartida", autor del asesinato del señor Caravaca.

PAULINO ACEPTA EL COMBATE CONTRA EL CAMPEON ALEMAN

San Sebastián, 28.—En el Consulado alemán se firmó esta mañana un contrato por el cual Paulino Uzcudun acepta el combate que le ha sido propuesto contra Max Schemilling, en 30 de junio próximo, para la pelea que se celebrará en Berlín.

Uzcudn percibirá unos treinta mil duros. El boxeador ha manifestado que se va a someter con este motivo a un severo régimen.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dijo don Ale, hablando con unos deportistas, que "era necesario que España se asomara al mundo internacional deportivo con más frecuencia de lo que lo hacía hasta ahora".

No se preocupe; siguiendo esto como va, pronto nos tendremos que ir haciendo cabriolas por esos mundos más o menos deportivos.

Y, que el principal cabriolista será él, no cabe duda.

Mucho cuidado que mañana estamos a treinta y por lo tanto a las cuarenta y ocho horas es día primero de abril, y es necesario escuchar el martilleo de que recientemente se habló.

No porque se hablara, sino porque hay que escucharlo para no tener que hablar de forma muy distinta a la usada hasta ahora.

Leemos:

"Es urgente un plan de fomento de la riqueza nacional."

Pero, ¿cómo vamos a fomentar lo que no v e m o s por ninguna parte?

Continúan acudiendo a la muralla y Alameda muchas personas, esperando ver "doblar" la Punta de San Felipe a unos buques anunciados por el "pollo".

Hasta ahora no se ha visto "doblar" por aquel sitio más que al barco de leche que viene diariamente.

¡Nunca es tarde...!

Parece ser que en la confección de los nuevos delegados que el Ministro de Instrucción piensa llevar a todos los Conservatorios de España, se eliminará el latón.

Ya hacía tiempo que no decíamos nada de los caras de acero.

El presidente del Consejo de Ministros dijo ayer que si se marcharan hoy a su casa todos, empezando por él, se quedarían muy tranquilos.

Pues... ante la seguridad de esa tranquilidad nacional, v e n g a la marcha.

¡Música, maestro!

Ayer comenzó el asalto del enchufismo municipal.

El camino fué perfectamente "llano".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21628

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO - 1935
30
SABADO
San J. Clímaco

El desarrollo del Consejo de Ministros y las opiniones de los consejeros

AIZPUN ANUNCIO QUE LA C. E. D. A. ABANDONARIA EL GOBIERNO EN CASO DE INDULTOS. = ESTE SIGNIFICARIA LA CULMINACION DE TODA UNA POLITICA DE DEBILIDADES. = LOS MINISTROS RADICALES ACONSEJAN LA PIEDAD POR RAZONES DE CONVENIENCIA POLITICA Y NACIONAL. = PARA VERGUENZA DE ESPAÑA UN MINISTRO, EL SEÑOR ROCHA, HABLO DE LA OPINION INTERNACIONAL. = EL SEÑOR CID AFIRMO QUE GONZALEZ PEÑA FUE EL JEFE SUPREMO DE LA REVOLUCION ASTURIANA. = LA SOCIEDAD ESTA DESAMPARADA ANTE EL DELITO Y LOS DELINCUENTES SE ELEVAN A LA CATEGORIA DE HEROES. = NO SON LOS VOTOS DEL GOBIERNO SINO LOS DE LAS CORTES LOS QUE REPRESENTAN LA VOLUNTAD POPULAR.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la presidencia, interesante y laborioso, constituye un trascendental episodio histórico. Puede decirse sin hipérbole que no ha habido reunión ministerial de mayor valor político desde que advino la República y que pasará mucho tiempo, antes de que se borren las siluetas de este Consejo. Se despacharon al comenzar la reunión, algunos expedientes pendientes de escaso interés que aparecen fielmente consignados en la nota oficiosa y en seguida se pasó al tema fundamental; el de las sentencias de penas de muerte y la resolución que el Gobierno debía adoptar ante ellas. El señor Lerroux manifestó el deseo de que todos ols ministros uno por uno, expusiesen sus puntos de vista para poder conocer las distintas actitudes y apreciaciones antes de proceder a la votación que había de resolver el caso planteado.

El señor AIZPUN antes de expresar su criterio personal, dijo que le padecía necesario explicar la posición del partido a que per-[...]tó que él y sus compañeros votarían en contra del indulto, pero que ante la fundada presunción de que la moyoría—por el voto de los radicales—se manifestasen en sentir favorable a la ratificación del informe del Supremo, se veía obligado a declarar el propósito de la CEDA de abandonar el Gobierno si la resolución era la de indultar. Señaló que este acuerdo tendría una extraordinaria gravedad porque no implicaba el solo hecho concreto de resolver sobre la sentencia del jefe de la revolución, sino que significaba la culminación de una política de debilidades que la opinión pública enjuiciaba ya y que había venido matizando toda la actuación ministerial desde el momento que se afrontó la dura tarea de liquidar la revolución.

Hizo presente sucriterio, manifestado en anteriores Consejos, en el sentido de que no era preceptivo ni siquiera procedente, enviar todas las sentencias a la opinión y dictamen del Tribunal Supremo. La interpretación de los mandatos constitucionales era otra. Y además ha habido casos en que el Supremo ha aconsejado el indulto y sin embargo el Gobierno ha decidido el cumplimiento de las penas y otros en el que por el contrario el alto tribunal ha informado en sentido negativo y la decisión ministerial ha sido la de que se indultara. Quiere esto decir, que el hecho de que el informe del Supremo esté concibido en un determinado sentido, no puede en modo alguno prejuzgar la cuestión ni servir de base a la resolución final del Gobierno.

Anunció que esperaba a conocer la forma en que los demás ministros enfocaban el tema y defendían sus respectivas posiciones, para confirmar o no la actitud que daba a conocer al Consejo.

Los MINISTROS RADICALES, en su turno, fueron exponiendo las razones diversas que les conducían a la clemencia. Alguno de ellos declaró explícitamente que había cambiado de criterio y que habiendo sostenido hasta hace pocos días el de la conveniencia de ejecutar la sentencia, consideraba que por razones de conveniencia política y nacional, procedía ahora rectificar aquél juicio e inclinarse por la benevolencia. Otros hablaron del tiempo transcurrido y de la improcedencia de votar a estas alturas por la ejecución. El resumen de las intervenciones de los ministros radicales fué, la posición unánime y resuelta en el sentido de la procedencia del indulto.

Una nota destacada de la tesis radical fué, la mantenida por el señor Rocha, que habló de la opinión internacional.

El señor CID, al corresponderle su turno, enfocó la tesis del partido agrario desde el punto de vista del sumario y su poca correspondencia con la sentencia dictada no ya en la parte de conclusión, sino en la de razonamiento.

Hizo el Ministro de Obras Públicas un estudio minucioso y dilatado de las actuaciones judiciales para llegar a la conclusión de que González Peña fué el jefe supremo y casi exclusivo del movimiento insurreccional de Asturias.

Comparó entre otros aspectos el de la organización de un tren rebelde en Ablaña para deducir, que mientras en los considerandos de la sentencia se habla de la participación personal del diputado revolucionario, el sumario demuestra que hubo más que participación, que fué el organizador único que dirigió el convoy y repartió, pistola en mano, las armas que se habían de emplear.

El señor CID después de su detallada exposición, señaló el criterio de su partido completamente contrario al indulto.

El MINISTRO DE TRABAJO, SEÑOR ANGUERA DE SOJO, también habló del sumario y de la sentencia para hacer un examen detenido de ambos y deducir conclusiones parecidas a las que había expuesto momentos antes el ministro de obras públicas.

Al tocar el turon al MINISTRO DE AGRICULTURA, éste habló de los caracteres del problema en su aspecto general. Hizo ver que la ejemplaridad de las penas graves, desde el punto de vista del derecho, está en que el delincuente se encuentre a sí mismo como tal delincuente y que la sociedad se sienta amparada ante el deliro. Con el indulto se destruyen en el caso presente ambos efectos. El delincuente no solo no se encuentra sino que se alza en calidad de héroe y la sociedad se tiene que sentir desamparada. Hablo del efecto y repercusión que esta actitud del Gobierno podría tener en las masas y en la opinión pública y señaló, que a la hora de una política de pacificación, los primeros que tenían que empezar a pacificarse eran aquellos que se habían apartado voluntariamente de la ley, lo cual, no solo no ocurría en esta ocasión sino que el espectáculo era absolutamente contrario.

El señor LERROUX que tuvo escasas intervenciones en el Consejo de esta mañana, defendió la teoría del indulto de conformidad con el criterio expresado por los ministros de su partido y señaló que era deber de todos someterse al dictamen de la mayoría, ya que se vive en un régimen democrático.

El señor AIZPUN en nombre de la CEDA y de sus compañeros de Gobierno, intervino nuevamente para confirmar sus palabras del principio del Consejo. Reiteró la posición de su partido y señaló como ya lo había hecho el señor Jiménez Fernández. Que ellos estaban perfectamente indentificados con las fuerzas que representan.

El señor DUALDE, después de salvar algunos escrúpulos de orden personal en relación con las penas de muerte, expuso el pensamiento del partido liberal demócrata, favorable a la ejecución de la sentencia.

Antes de proceder a votar y para recoger la manifestación que había hecho el señor Lerroux sobre el régimen de mayoría que debían acatar los que estuvieran en posición minoritaria, el MINISTRO DE JUSTICIA dijo que la verdadera interpretación del régimen democrático era la de compulsar la fuerza numérica en el Parlamento.

Más interesante y decisivo que el número de votos en el seno del Consejo, debiera ser el de los que se tiene ne las Cortes, que son la representación auténtica de la voluntad popular. Y en ese sentido la opinión de la CEDA era la que realmente estaba en mayoría en este caso.

Después de esta amplia exposición de criterios—cuyo solo sucinto relato evidencia nuestra afirmación inicial sobre el interés histórico de este Consejo—se procedió a votar y quedó tomado el acuerdo del indulto por siete votos contra cinco, esto es, los radicales de una parte y los elementos representativos de la CEDA. y partidos liberal demócrata y agrario, de otra.

Aprobada en esta forma la propuesta de indulto se hizo presente por el Jefe del Gobierno, que había otros informes sobre los que resolvería hasta el número de veinte. Figuraban entre esos informes, los diez de Medina de Rioseco, dos penas de muerte sobre el asesinato de unos guardias civiles, el caso de un legionario, el de Teodomiro Menéndez, y algún otro de Asturias. Se discutieron también minuciosamente—lo cual explica el tiempo invertido—y se procedió a votar.

Aunque la votación no fué exactamente igual a la del caso González Peña, el resultado si fué el mismo y se procedió a acordar también los correspondientes indultos.

Terminado el examen de las sentencias los ministros de los partidos integrantes de la coalición ministerial, salvo los radicales, hicieron presente la firmeza de su actitud y mantuvieron su dimisión y el apartamiento de los partidos que representan.

En vista de ello, el presidente manifestó que el Gobierno quedaba declarado en crisis y que pedía inmediatamente hora al presidente de la República para someterle los decretos derivados de los acuerdos del Consejo y plantearle la cuestión de confianza. Se redactó la nota oficiosa y se convino que Lerroux diese la noticia oficial de la crisis y se ordenó la redacción de la oportuna comunicación a las Cortes para la suspensión de las sesiones.

Este es en síntesis el curso interno del Consejo de Ministros de esta mañana.

Lawn Tennis Club de 'Cádiz

El próximo día 31, si el tiempo no lo impide, se celebrará en los Courts del Club de Cádiz un match de competición, a cinco pruebas, con la Sociedad de Lawn Tennis Jerezano.

Los partidos darán comienzo a las once en punto de la mañana, jugándose en primer lugar las pruebas individuales (caballeros y señoritas). A continuación se celebrarán las pruebas dobles, y en las primeras horas de la tarde, la prueba mixta.

A la una de la tarde, la Sociedad obsequiará con un cock-tail a los jugadores y concurrentes a esta fiesta, inaugurándose el magnífico aparato de música adquirido para solaz y esparcimiento de los socios.

A todos estos actos podrán asistir los miembros de la Sociedad de Cádiz, Lawn Tennis Club de Jerez y los señores socios de los casinos con quienes esta Sociedad tiene establecida correspondencia.

Intereses de la provincia

Hemos recibido el siguiente telegrama, que con mucho gusto insertamos:

"Director Caminos acaba telefonearme que con fecha de hoy ha librado 19.477 pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Facinas a particular de El Pedregoso. Salúdale.—Eliseda."

NOTA DEL DIA

Otra vez está el Gobierno en crisis. Es decir, otra vez está España sin Gobierno, pues que aunque el actual permanezca en su puesto, de hecho nada realiza.

Muy pocos renglones hemos de dedicar hoy a esto que es la nota del día, nota del día que viene siendo la de muchos días, la de casi todos los días desde el célebre 14 de abril, pues cuando no está la crisis declarada, lo está de hecho, y bien puede esto demostrarse echando una mirada a lo que desde aquella fecha a la de hoy han hecho los sucesivos Gobiernos que han estado encargados del Poder en España.

Pocas palabras, hoy, para tratar de la crisis, porque aunque la "Gaceta" publicó hace ya muchos días la disposición levantando el estado de alarma en esta provincia, esa disposición parece que no ha afectado a lo que a la Censura se refiere y a nosotros se nos impone un silencio que ahora más que nunca podemos llamar arbitrario, en tanto que en la provincia madrileña se permite, estando en estado de guerra, que los socialistas publiquen, como ayer han hecho, un manifiesto idéntico a aquél que fué principio de la revolución del pasado octubre.

Así corresponde esa agrupación a los veintiún indultos firmados ayer por el presidente de la República y así corresponde el Gobierno, dimisionario o no, a los que en aquellos tristes momentos nos pusimos a su lado como en cuantas ocasiones graves ha sufrido España.

Después de todo, tal vez sea preferible que así ocurran las cosas. Tal vez sea éste el camino mejor, aunque de momento algo tengamos que sufrir, para que más pronto se deslinden para siempre los campos y de una vez se sepa quién trabaja por España y por la tranquilidad del pueblo, y quiénes son, asolapadamente unos y claramente otros, sus enemigos.

La tramitación de la crisis la podrán encontrar nuestros lectores en la sección correspondiente. A ellos nos unimos en la risa, risa desde luego un poco triste, que la lectura de esos datos les tiene que sugerir.

Que las izquierdas, incluso los socialistas, pidan gobernar y pidan hasta el decreto de disolución, lo encontramos perfectamente lógico y perfectamente natural; pero que los radicales aconsejen un Gobierno que sea continuación del que ayer presentó la crisis, para llevar a la práctica todos los compromisos que tienen contraídos, es algo verdaderamente inaudito y que se presta a todos los comentarios, que, por las razones ya expuestas, hemos de silenciar. Solamente apuntaremos uno: suponemos que si el partido Radical vuelve a gobernar—o a encargarse del Poder, que en algunos casos no es lo mismo—, la primera disposición que llevarán a la "Gaceta" será la de la abolición de la pena de muerte, que ellos implantaron.

Los hombres que gobiernan a los pueblos deben, antes de tomar ciertas determinaciones, pararse mucho en estudiarlas antes de dictarlas y reconocerse a sí mismos para saber si han de ser capaces de afrontar las situaciones, por difíciles que sean. El partido Radical, con el Sr. Lerroux al frente, no ha dado más que muestras de indecisión y de desigualdad al aplicar la justicia, y los que tal hacen no pueden gobernar, pues los gobernados han de ser medidos—cada cual en sus obras—por el mismo rasero.

Y conste que no es a nosotros a los que nos duelen los indultos firmados en el día de ayer, pues muchas son las veces que hemos expuesto nuestro criterio, contrario a la última pena. A nosotros lo que nos pesa es ver a España gobernada por los que queriendo aparecer como gobernantes no son más que instrumentos de los que quieren llevar a España y al Mundo a la ruína en todos sus sentidos.

Gran Teatro Falla

ESTRENO DE "LA MARQUESONA", DE QUINTERO Y GUILLEN

La compañía de Fifí Morano y José Portes, en su segunda noche de actuación, nos ofreció otro estreno. Esta vez el de una comedia de Quintero y Guillén, los aplaudidos autores de "Los Caballeros".

"La Marquesona", así se llama la obra estrenada, es de las que nacen con seguridades de triunfo.

Tiene argumento, originalidad y gracia.

Y si además de estos valores su representación está encomendada a actrices y actores de talento, el éxito es indiscutible.

Los autores nos presentan una troupe de cantaores y bailadores que viven de su arte y... de lo que pueden.

No faltan los episodios de amor, que son en realidad el corazón de la obra. Hay escenas de fina comicidad y se escuchan chistes de buena ley.

En resumen: "La Marquesona" recibió de sus autores todo lo preciso para vencer.

La interpretación, tan buena y casi hasta mejor que la comedia.

Fifí Morano, cuyo más alto mérito es el de saber reír, estuvo incomparable, como admirable nos pareció María Alcalde en su papel de "La Marquesona", y como soberbio actor se nos reiteró José Portes, sin que los demás artistas con puesto en el reparto hayan perdido en el superior concepto que de ellos formamos al comentar su actuación primera.

Es una compañía la de Fifí Morano y José Portes apta para cosechar aplausos hasta de los públicos más exigentes, porque, además, tiene el acierto de saber elegir obras, lo que, a nuestro juicio, también es un arte: el arte de saber agradar.

Cádiz puede ufanarse en estos momentos de contar con una excelente compañía de comedias que se esfuerza en ofrecernos lo más oportuno, lo más propicio en estos tiempos de tribulaciones, o sea la ocasión de reír.

Los comentarios de la Prensa en torno a la crisis

Madrid, 29.—Todos los periódicos de la noche dedican sus comentarios al momento político actual:

"Informaciones", dice: Comienza ahora el proceso resolutivo de la crisis, con la obligada evacuación de consultas. Y sin meternos a decir lo que debe o no debe hacerse—no es momento ni habría posibilidad de ello—, es evidente que habrá de parecer curiosa la presencia de los que en notas acordes con el movimiento revolucionario precisamente rompieron toda solidaridad con las instituciones del régimen.

* * *

¿Disolución de la Cámara?—pregunta "La Voz"—. Pero eso en las circunstancias actuales sería catastrófico. ¿Y a quién se daría el decreto de disolución? Porque los municipios y diputaciones están en manos de unas Comisiones gestoras de que se excluye cuidadosamente a los partidos que no tenían en el Gobierno representación alguna. Y del espíritu que domina en éllas es buena demostración con otras que ya aparecieron en estas columnas, el caso de San Sebastián. Unas elecciones generales sería un salto en las tinieblas y quizá el principio de una era de preocupaciones terribles.

* * *

Alrededor del 6 de octubre—escribe "Ya"—se polarizó la opinión pública en dos sectores diferentes. Junto al señor Lerroux, que acababa de pronunciar las palabras alentadoras y eficaces de su arenga a los patriotas, con el gran colofón de "vamos a proseguir la gloriosa historia de España", apretaron las qlas republicanas y monárquicas, hombres y mujeres, ricos y desvalidos. Y la revolución fué derrotada así, porque también llevaba ya el Gobierno la aportación de una experiencia contrarrevolucionaria y constructiva de los ministros agrarios y de la ceda, ya que esta organización política representa en España el instrumento ocasional forjado por el afán de un pueblo que quiere defenderse ante las circunstancias subversivas que lo ahogan. Al lado de la revolución vencida el marxismo, el separatismo, la demagogía de los francmasones y de los aventureros estaban en franco desconcierto y sin saber por dónde vendría la venganza, en este caso la justicia.

* * *

"La Tierra" cree que la solución no puede ser que un Gobierno republicano, un Gobierno en el que solo entren republicanos leales y probados, de un Gobierno de concentración de los partidos amantes del régimen, cuya misión primordial sería el restablecimiento de las garantías constitucionales, la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de unas elecciones en las que el pueblo libre de coacciones, sobornos y amaños, pudiera manifestar claramente, terminantemente, su opinión y cuál es su voluntad.

* * *

Esperamos—dice "La Epoca"—que frente a la amenaza de quienes desean sumir a nuestra Patria en la más abyecta situación, surja potente y arrolladora la voluntad de la verdadera España.

* * *

"Heraldo", escribe lo siguiente: Vamos ahora a examinar el supuesto de la vuelta al Gobierno de cedistas o de cedistas y acompañantes en el deseo de aplicar penas de muerte. ¿Cómo volverían? ¿Rectificando su modo de pensar en este asunto? ¿Dispuestos a votar de diferente manera que ahora cuando se les plantease el problema de conceder indultos de las últimas penas?

* * *

¿Qué importancia puede tener un acontecimiento cuyo desenlace se vislumbra, antes incluso de surgir? Lo que capta el interés y aun la emoción es el factor posible o desconocido. Aquí no hay nada que hacer. Forman Gobierno los radicales, cedistas y agrarios o se disuelven las Cortes. El segundo término de la alternativa no lo podemos admitir ni en hipotesis. Tenemos, pues, la seguridad de que con proporcionalidades distintas o con otros hombres prevalecerá la misma coalición, excluyendo quizá a los liberales demócratas, porque a esos se les ha planteado en Asturia un problema personal singularísimo. Dice "La Nación".

"INFORMACIONES" TIRA A DAR. LOS POLITICOS QUE SE HABIAN DECLARADO INCOMPATIBLES CON LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

"Informaciones" publica en plana destacada y a tres columnas, con tipos de grueso carácter, lo siguiente:

A título de recuerdo. Por lo que valga y a título de recuerdo, ahí va la fórmula literal que la noche del 6 de octubre emplearon los señores don Miguel Maura, don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román en sus manifiestos, entregados a la Prensa y dirigidos al país: "Nos declaramos incompatibles con todas las instituciones del régimen".

Las notas que contenían esta fórmula, idéntica en las cuatro, no han sido rectificadas por sus firmantes todavía, hoy 29 de marzo de 1935, a las siete y treinta de la noche."

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS HAY TRANQUILIDAD. = EN BARCELONA INTENTAN INCENDIAR UN AUTOBU". NO SE HA RESTABLECIDO LA CENSURA. = LAS PRECAUCIONES EN MADRID.=LA OPINION DEL MINISTRO SOBRE LA CRISIS

Madrid, 29.—El ministro dimisionario de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que el parte de Oviedo no indicaba ninguna novedad.

Los periodistas le dijeron que precisamente durante todo el día habían circulado rumores sobre determinados hechos ocurridos en Oviedo.

—Hoy, como todos los días—contestó el Sr. Vaquero—, se hacen circular noticias que carecen de confirmación. En Oviedo hay, por lo visto, un foco de rumores alarmistas y no pasa día sin que se lance algún bulo. He conferenciado precisamente hoy tres veces con el gobernador general de Asturias para asuntos ajenos al orden público y allí no ocurre novedad, excepto que varios estudiantes dieron algunos gritos y fueron disueltos por parejas de Seguridad, como cosa sin importancia.

Otro periodista le dijo que habían circullado rumores, asimismo, sobre incidentes en Barcelona, y el Sr. Vaquero contestó:

—No ha habido más que el intento de incendio a un autobús.

Se le dijo también que, al parecer, el gobernador de Granada había restablecido la Censura.

—Eso—respondió—será una exageración. Acaso sea una medida en cumplimiento de la Ley de Orden público, que haya sido interpretada como el restablecimiento de la Censura.

Otro periodista indicó al Sr. Vaquero que, al parecer, había bastantes precauciones en Madrid.

Contestó que eran las mismas de siempre. Lo que sucede—añadió—es que ustedes no se habrán fijado otras veces porque las fuerzas cambian de sitio y están cada vez por un lado. No pasa nada y el ambiente es de completa normalidad.

Un periodista le preguntó acerca de la crisis y su posible resolución.

—Yo no puedo hablar—dijo—, porque ya lo hace el Sr. Lerroux por todo el partido. Tengo la seguridad de que nuestro jefe encauzará el asunto de la mejor manera posible y en bien de la República. Me limito a estar al frente de este Ministerio, porque en momentos en que el Gobierno está en crisis, la presencia se hace más necesaria, dado el estado especial en que se encuentra el Gobierno.

Un telegrama del señor Carranza

Recibimos ayer el siguiente, análogo al recibido por el Sr. Alcalde:

"Crisis total. Solución tardará. Todos asuntos Cádiz parados. ¡Qué pena! Iban bien.—Carranza."

Telegramas detenidos

De Ceuta para Carlos Guerrero; desconocido.

De Madrid para Angel Sabado, Rubio Díaz, 1; desconocido.

De La Línea para Dolores Cuevas, Zaragoza, 2; desconocido.

Extranjero

EL NUEVO EMBAJADOR EN MEXICO

México, 29.—El Gobierno de España ha propuesto al de México, al señor Iglesias para su embajador en ésta.

MUERTE DE UN HISTORIADOR PERUANO

Lima 29.—El historiador peruano don Emilio Gutiérrez de Qintanilla, ha muerto hoy a la edad de 77 años.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Clímaco, (Ayuno).

Santo de mañana

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—Santa Balbina.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Pablo

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de las Angustias

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, sexto día del solemne septenario que la Cofradía de María Santísima de las Angustias consagra a su amantísima Titular; predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

Tríduo del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde segundo día del solemne tríduo, que la Venerable Archi cofradía de Penitencia de Nuestro Padre eJsús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus Titulares; predicando el reverendo padre Fray Raymundo Suárez, O. P.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santeo Angel (antigua Castrense).—A las siete de la tarde primer día del solemne Tríduo; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa conventual con sermón por el M. I. Señor Doctor Don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

Función del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las once y media con sermón por el reverendo padre Fray Raimundo Suárez, O. P.

Función de la Salud

Iglesia de Santo Domingo.—A las once, con sermón por el M. I. Señor Don Antonio Ternero y Pérez, canónigo de la S. I. Catedral.

Función del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio, (antigua Castrense).—A las nueve, con sermón por el M. I. Sr. Doctor Don Angel Navarro Montero, canónigo Lectoral.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9, la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Caetcismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parorquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6.30. 7,30, 8, 8,30 y 9.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Do-

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR PASA LA MAÑANA TRABAJANDO

A las dos y media de la tarde, el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas manifestándoles que había pasado la mañana despachando asuntos de trámite.

De visitas solamente había recibido la del Alcalde de El Bosque que iba a interesarle sobre la construcción de un cuartel para la benemérita.

TRABAJOS EN ALCALA DEL VALLE Y SETENIL

En el Gobierno Civil, informaron también a los periodistas de que según comunicaba el Ingeniero Jefe de las Obras del pantano de Guadalcacin, que el martes próximo comenzarán en Alcalá del Valle los trabajos de encauzamiento del Arroyo del Sotillo para los que se dispone de 140.000 pesetas.

Se emplearán en estos trabajos unos 140 obreros elegidos en Alcalá y Torre Alháquime.

También en Setenil empezarán pronto los trabajos para la traída de aguas, cuyo proyecto se encuentra ya aprobado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: don Rafael María Carmona; don Francisco Folla, Secretario de la Junta Provincial de Sanidad; don Manuel Caramé, Alcalde de San Fernando; Padre Salesiano don Modesto Jiménez y don Eusebio Rodríguez.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 1 de abril de 1935.—Nóminas de Hacienda, Tropa, Guerra, Jubilados, Trigo, remuneratorias y cruces pensionistas de tres y media a cinco y media.

Día 2 deabril de 1935.—Nóminas de Jefes y Oficiales retirados por la edad, clases de retirados especiales, reserva, de tres y media a cinco y media.

Día 3 de abril de 1935.—Jefes y Oficiales, especiales, Marina y mesadas, de tres y media a cinco y media.

Día 4 de abril de 1935.—Todas las nóminas en general y cruces pensionadas de 11 a 1.

Día 5 de abril de 1935.—Retenciones.

Cádiz, 29 marzo 1935.—El Delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Nota: Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Fernández Repeto:

Don José Núñez Limón, empresario de la plaza de toros; don Carlos Godino, Director del Dique de Matagorda; Comisión de obreros de la Compañía Trasatlántica; don Blas Benito; don Federico Rodríguez Piñero; señor Quilez, redactor de "Estampa", y don Eduardo Dubois.

Vacunas mayores, 7; 1516.

Terneras, 2; 1365.

Cerdos, 3; 296'5.

Cabrías, 1; 28.

Total 13 cabezas de ganado con 1.977 kilógramos.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El presidente de la Asociación de funcionarios municipales señor Farfán, recibió el siguiente despacho del secretario general de la Federación Nacional de empleados y obreros municipales de España:

—En este momento acaba de ser aprobada Cortes base Ley municipal relativa a funcionarios.—Bragado.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo

Procesado en el Juzgado de Instrucfción de Cádiz, por el supuesto delito de robo, en la mañana de ayer ocupó el banquillo de la sección primera Francisco Falcón Lucero, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día, con la que se conformó, estimando el defensor innecesaria la continuación de la vista.

Atentado

También se conformó con la pena que le pedía el Ministerio Fiscal Manuel López González procesado en caeusa instruída por el procedlimiento de urgencia, en el Juzgado de esta capital, para el que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Otra urgencia

En causa instruída en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de coacciones, para responder de ella, ocuparon el banquillo de la sección segunda en la mañana de ayer Jerónimo Lobato Marchena y diez más para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, 250 pesetas de multa, para uno y dos meses y un día para los restantes y terminadas las pruebas modificó en el sentido de solicitar multa para todos.

El abogado don Adolfo Gutiérrez que defendía a los procesados, solicitaba la absolución pero después de modificar el representante de la Ley se conformó.

Suspendidos

Otros juicios que para ayer había y de los que dimos cuenta oportunamente se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 30 DE MARZO DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería, don José Rozas Fernández, incorporado de Comisión de servicio.

Teniente coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León. que marcha a Jeraz en comisión de servicio.

Capitán de Infantería don Julio Almansa Díaz, en comisión de servicio.

Capitán de Infantería don Ernesto López Salcedo, en comisión de servicio.

VISITAS

Una comisión de la Federación de Cofradías.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer la vacante de Comandante de Artillería, que existe en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro.

CONFERENCIA

Hoy a las 11, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, dará una conferencia el Capitán de Ingenieros don José Montero de Lora, sobre "La organización de las tropas de Zapadores, Parque de Ingenieros y servicio de transmisiones".

A este acto asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

Vida marítima

Desaparecido por completo el mal tiempo del Este, volvió a gozar nuestro puerto de la tranquilidad y de el grato aspecto que los días primaverales como el de ayer, producen en él.

Los muelles y sus alrededores se vieron invadidos por numerosos paseantes, que aprovecharon la esplendidez del día para recorrer el puerto en casi su totalidad.

En el aspecto comercial, se ha desarrollado durante todo el día si n perder interés alguno, pues varios barcos tomaron entrada, y durante todo el día estuvieron dedicados a vaciar sus bodegas en los muelles.

Durante todo el día el vapor ruso "Bocarim", estuvo efectuando dentro de nuestra bahía las pruebas oficiales, después de terminada la reparación de la avería que le obligón a arribar a nuestro puerto.

Dicho buque zarpará seguidamente para los puertos de Rusia.

A las cuatro de la tarde descendió del Arsenal de la Carraca, y atracó al muelle número uno, el destructor "Lazaga", que viene a recoger los caudales para el sostenimiento de la Zona de Marruecos.

Este buque probablemente zarpará hoy para Ceuta.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

—Vapor español "Bellver", llegado de Barcelona en lastre, zarpando para Sevilla en sustitución del de igual compañía "Aragón" que no saldrá para Canarias.

—Vapos correo "Isla de Me - Arcila con pasaje y carga general.

—Vapor inglés "Herminge" llegado de Cardiff.

—Vapor inglés "Newlando", llegado de Londres.

—Vapor alemán "Cristel Vinnex", llegado de Torrevieja con sal.

—Velero "Mari An" despedido para Rota.

Sucesos

LAURENTINO CON EL VINO

En el caberet "Salón Morendo" fué detenido Laurentino Amuedo San Miguel, porque en estado de embriaguez maltrató a una mujer y al intervenir los serenos promovió un fuerte escándalo.

OTRO "CURDA"

José Rodríguez Ponce, de 23 años se encontraba en la Avenida de Pablo Iglesias, promoviendo escándalo en estado de embriaguez, y al llamarle la atención el sereno, le arrojó varias piedras, dándose a la fuga y al detenerle y esposarle, nuevamente se fugó, logrando desaparecer, para más tarde entregarse a los guardias.

LOS PELIGROS DE APEARSE EN MARCHA

En la Asistencia Pública, fué asistido de lesiones de pronóstico leve en diferentes partes del cuerpo, el individuo Rafael Arias Punta, que habita en la calle Paz número 9, que se las produjo al apearse en marcha de un autobús, que conduría Eduardo Benítez Puyana.

DETENIDO

En la calle Duque de Tetuán, fué detenido por proferir frases molestas para los serenos el individuo Diego López González, de 44 años que habita en la calle Hércules número 6.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

Don Emiliano Fernández Polo, en representación de su madre política doña Carmen Parodi. denunció en la Comisaría, que le habían sustraído un reloj que valora en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

MENORES DETENIDOS

En la carretera general de Cádiz a San Fernando y próximo al Chato fueron detenidos en la tarde de ayer los menores Antonio Pacheco Márquez. de trece años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 43, y Joaquín González Quintero, de 13 años. que vive en Adolfo de Castro 16, los que iban en la trasera de un camión que portaba muebles, sospechándose trataran de sustraer algo.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría.

DETENIDO POR SOSPECHAS

En la calle Fernández Shaw, fué detenido el individuo Francisco Tomás Alvarez (a) Caco, de 18 años. con domicilio en San Joaquín número 2, por haber sido sorprendido por las azoteas de unas casas de las calles Rosario y Benjumeda. alegando que lo hacía, para no ser visto por los guardias, pues se dedica a implorar la caridad pública.

OTRO SOSPECHOSO

En la calle Teniente Andujar, fué detenido Pedro Sócrates Zamorano Mayor, de 20 años, sin domicilio en ésta. a requerimientos de José Jiménez Valencia, por sospechar fuera el autor de la sustracción de un reloj de su propiedad que valora en 55 pesetas.

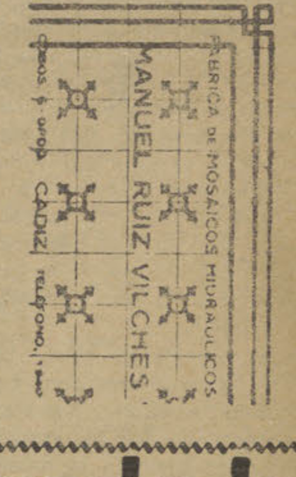
Escuela Oficial de Náutica de Cádiz

ANUNCIO

Con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Escuela y lo determinado en la R. O. de 26 de Noviembre de 1925, se hace público por el presente, para general conocimiento de los interesados, que a partir del día primero de Abril próximo, dará comienzo en esta Escuela, la preparación oficial para los que aspiren a obtener el título de Piloto o Capitán de la Marina Mercante, y reunan las condiciones exigidas para ello; debiendo los que deseen obtenerla, solicitarlo del Sr. Director de la misma.

Los derechos de matrícula son quince pesetas (15'00) en papel de pagos al Estado, por cada grupo.

Cádiz a 15 de Marzo de 1935.—El Secretario, Fernando Portillo Ruiz.—Visto bueno, el Director, Francisco Diaz.



Durante las próximas fiestas de Corpus se elegirá en Granada Miss Prensa 1935

Las próximas fiestas del Corpus, en Granada revestirán este año una gran importancia, estándose ultimando el programa en el que figurarán grandes corridas de toros, homenaje a Lope de Vega, exposición de Industrias granadinas y marroquíes, conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Palacio de Carlos V, verbenas andaluzas en dos jardines de "Los Mártires", fiesta de arte clásico español y otro sin fin de números que llamarán poderosamente la atención.

La procesión del Santísimo será un verdadero acntecimiento ya que su paso por las calles de Granada será magnificente.

La Asociación de la Prensa, de la ciudad de los Cármenes teniendo en cuenta, como queda dicho, que este año las fiestas del Corpus será brillantísimas ha decidido, coincidiendlo con las mismas elegir "Mis Prensa Granada 1935" y su corte de honor en un festival que se efectuará en los salones del Palacio provincial organizando además una verbena en la Alhambra, en honor de la mujer granadina.

"Mis Prensa Granada" y su corte presidirán una de las corridas de toros desfilando en carruajes a la andaluza.

Sepelio

En la tarde de ayer, tuvo lugar en San Fernando, el acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Antonio Márquez Zarco, redactor gráfico de Prensa.

Verdadera y sentida manifestación de duelo, constituyó dicho sepelio, figurando en el acompañamiento muy numerosas personas, entre las que figuraba nutrida representación del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, al que el finado pertenecía.

Tras el cadáver, seguia el duelo de familia.

La presidencia del duelo oficial, la constituían el hijo del finado don Fernando Márquez Ramírez; el hermano de aquél, don Manuel; su sobrino, el presbítero, don Fernando Ramírez; secretario de S. E. el Patriarca de las Indias; hijos políticos don Miguel Laureano Quintero y don Joaquín García Bozano, don Antonio Rodríguez, y otros varios señores.

Renovamos a su respetable viuda e hijos, nuestra condolencia por tan sensible desgracia.



SECCION MARITIMA

El Gobierno después de acordar más de veinte indultos presenta la dimisión

Poco después de planteada la crisis comenzaron las consultas, que continuarán en el día hoy.-Completa desorientación sobre la solución de la crisis.--El Consejo de ministros

POR MAYORIA SE ACORDO EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA Y DE TODOS LOS DEMAS CONDENADOS A MUERTE. - LAS MINORIAS EXPUSIERON QUE NO PODIAN CONTINUAR FORMANDO PARTE DEL GOBIERNO

Madrid, 29.—A las dos menos cinco terminó el Consejo. Los primeros en salir fueron los ministros de Justicia y Agricultura que lo hicieron juntos. El señor Aizpun, abordado por los periodistas se limitó a contestar:

—Lo sabido, lo previsto.

Por su parte el ministro de Agricultura agregó:

—El duelo se despide en el Cementerio.

Poco después salió el señor Jalón quien dijo:

—El último despacho ordinario de este Gobierno. El Gobierno Lerroux está en crisis. Lo demás se lo dirá a ustedes el Presidente.

Poco después salía el Jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores:

—Ya el señor Jalón les habrá dado a ustedes cuenta del despacho ordinario celebrado en la primera parte del Consejo. En él se han despachado varios asuntos, algunos de ellos muy interesantes.

Lo principal del Consejo ha sido el asunto relativo a las penas de muerte y esencialmente la recaida sobre el señor González Peña.

Cada uno de los ministros expuso correlativamente su opinión sin rectificación. Resultado de ésto ha sido el acuerdo por mayoría de aconsejar a su excelencia el indulto de González Peña y como consecuencia el de todos los demás, pendientes de la misma pena, que ascienden a veinte.

Después los ministros de la Ceda, liberales demócratas y agrarios, me han manifestado que no podían continuar formando parte del Gobierno.

Se le preguntó que a dónde se dirigía desde la Presidencia, y contestó:

—A casa.

—¿Cuándo verá usted al Presidente de la República?

—Desde allí le pediré hora y acudiré a donde su excelencia me indiqué.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Obras Públicas. — Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata mediante subasta, las obras de construcción de un segundo tinglado cerrado en el muelle de Levante del puerto de Valencia y obras de revestimiento del espigón del Dique Norte del puerto de Valencia.

—Nombrando consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don José María Chlabaud Errazquin, don José María Royo Villanova, don Rafael Zumárraga Egozcue, de primera, don Anibal González de Riancho, don Rafael Beganzo Mansilla y don Félix de los Rios Martín; de segunda clase, don Eulogio Isasi Arechaga, don Ramón Tarrida Castel y don Cipriano Salvatierra Iriarte.

—Autorizando al ministro para ejecutar por el sistema de administración las obras de acueductos y toma de aguas del trozo tercero de los del Genil y mediante subasta de construcción de las obras del trozo tercero del canal de Rublar (Jaén).

Instrucción Pública. — Decreto jubilando a don José Verdes Montenegro Montero, catedrático de Filosofía del Instituto de San Isidro de Madrid.

Idem aprobando el proyecto de construcción de nuevo edificio en Valencia con destino a Facultad de Ciencias.

Idem aprobando el proyecto para construir en Oviedo (tercer distrito), un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas con seis secciones para niños, seis para niñas y los locales correspondientes a Cantina Escolar.

Idem el proyecto para construir en Salsadella (Castellón) un edificio con destino a cinco escuelas unitarias.

Industria.—Se prorroga el convenio con la Trasatlántica para el próximo trimestre.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para concertar directamente la adquisición de material para la Marina.

—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval Blanca a los comodoros de la Armada mejicana, don Carlos Castillo, don Luis Hurtado de Mendoza y don Carlos A. Ferrer, y a los generales de División del Ejército mejicano, don Miguel G. González y don Joaquín Amaro.

Guerra. — Decreto sobre presentación de un proyecto de ley regulando las condiciones de ascenso de los coroneles.

Gobernación. — Autorizando a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales para que puedan acogerse al artículo 74 de la Ley Provincial a los efectos de concertar operaciones de crédito y utilizar este medio para nutrir los presupuestos extraordinarios.

Hacienda.—Decreto sobre extinción de prestaciones señoriales.

Decreto aprobando el Reglamento del Banco modificado en 27 de Febrero último.

Otro aprobando el Reglamento para aplicación de la Ley de Arbitrios Municipales de Sevilla.

Otro disponiendo que entre los alcoholeros vínicos tengan la exclusiva para usos de boca los de vino, pero en las condiciones que se expresan.

Presidencia. — Expediente de concurso para adquisición de metales para la Aviación Militar; otro sobre oposiciones de delineantes; otro de concesión de crédito extraordinario para instalaciones en el ereopuerto de Sevilla.

LAS PERSONALIDADES QUE SERAN LLAMADAS A CONSULTA. - ESTA PODRA POR SER DELEGACION O POR ESCRITO

Madrid, 29.—El Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, manifestó que para sustanciar rápidamente la crisis, se facilitará el que las consultas sean personales, por delegación o por escrito, con objeto, de no interrumpirlas si alguno de los consultados estuviese ausente.

El Presidente de las Cortes ha acudido a Palacio a las cinco de la tarde. A continuación irán por este orden:

Expresidente del Congreso señor Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Samper; después los Jefes de minorías señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

ROCHA CREE QUE LA CRISIS NO SERA MUY LABORIOSA

Madrid, 29.—A las tres y media salió el señor Rocha del domicilio particular del señor Lerroux. Se le preguntó si creía que la crisis sería muy laboriosa y respondió:

—Creo que no.

¿Va a salir pronto don Alejandro?

—Sí; enseguida.

El señor Rocha no contestó a la pregunta de los informadores de si el señor Lerroux iría a Palacio.

LERROUX LLEGA A LA PRESIDENCIA. - NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 29.—El señor Lerroux salió de su domicilio particular a las cuatro menos cuarto y llegó a la Presidencia sin hacer manifestaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO DA CUENTA DE LA CRISIS AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 29.—A las 4,25 salió el señor Lerroux de las habitaciones presidenciales y dirigiéndose a los informadores les dijo:

—He dado cuenta al Jefe del Estado del resultado del Consejo de Ministros y del planteamiento de la crisis. El por su parte me ha manifestado el deseo de comenzar las consultas esta misma tarde.

—¿Sabe usted la hora?

—No lo se. Creo que el primero que le evacuará será el Presidente del Congreso. Interrogado sobre cuando la evacuaría él, contestó que no podía ser el primero en hablar, pues antes tienen que hacerlo otros partidos. Y sin decir más se despidió de los informadores.

LA OPINION DE ALBA: AHORA NO PUEDE DISOLVERSE EL PARLAMENTO. - HAY QUE ATENDER AL PROBLEMA ECONOMICO, A LOS PRESUPUESTOS Y AL PARO OBRERO

Madrid, 29.—A las cinco y diez llegó a Palacio el señor Alba, el cual salió a las cinco y media. Facilitó la siguiente referencia:

—Hubiera podido repetir mi nota de la crisis del 2 de Octubre. Mis ideas y mis consejos, por ello, son los mismos; hay que no olvidar que en un régimen de República parlamentaria los Gobiernos son de coalición y éstos no pueden vivir sino por trasacciones recíprocas. En otro caso no funciona el régimen y la crisis se suceden unas a otras. Para señalar un criterio ante la crisis que se tramite, he de hacer una afirmación capital, a saber: la de que ahora es absolutamente imposible la disolución del Parlamento. Hay que atender con urgencia inaplazable al problema económico, a los presupuestos, al paro obrero, y a todos los problemas que se derivan de la situación de Europa y del Mundo; a la revisión constitucional y a la convocatoria de elecciones municipales. Todo ello aparte de la imposibilidad de una disolución. Por lo mismo, no cabe otra solución sino la de un Gobierno igual o semejante al dimisionario, que prepare inmediatamente una labor eficaz e intensa. En armonía con las necesidades públicas que han sido anunciadas.

Se le preguntó cuál sería la tramitación de la crisis y dijo que como ya se ha anunciado, anteriormente, esta tarde serían consultados todos los jefes de grupo de las minorías gubernamentales y los ex presidentes del Consejo y mañana seguirán las consultas viniendo los jefes de otras fuerzas parlamentarias.

LA OPINION DEL EX PRESIDENTE DEL CONGRESO, SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 29.—A las cinco y 25, llegó el señor Besteiro que salió a las seis menos cuarto. Dijo:

—Ya saben ustedes que hoy, para mi, es un día de emoción, que no se compagina con la serenidad de juicio político. De todas maneras hay que hacer frente a las circunstancias. Dados los términos de la consulta que me ha sometido al Presidente de la República, me he limitado a contestarle que me parece que para la tramitación de la crisis, hay que hacer lo posible por evitar se acentúe el carácter de derechas bien marcado en la situación actual. No he precisado más."

A preguntas de los periodistas manifestó el señor Besteiro que la cuestión a que se refirió, era debida al indulto de González Peña, cuestión que le había preocupado todo el día.

MARTINEZ BARRIO ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA CON REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION

Madrid, 29.—A las seis llegó el señor Martínez Barrio, el cual al salir poco después del despacho presidencia facilitó la siguiente nota expresiva de la consulta:

"Gobierno de Concentración Republicana en el que estén representados, los partidos de oposición para intentar la pacificación espiritual del pais y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral. Cualquier solución de tijpo distinto nos dejará en la actitud expectante y vigilante sin pretender estorbar no cree conveniente al interés de la República comprometerse en tales colaboraciones."

EL MISMO GOBIERNO, DICE EL SR. SAMPER. - DE NO SER POSIBLE UNO DEL TIPO CENTRO O SEA EL PARTIDO RADICAL

Madrid, 29.—Al salir el señor Martínez Barrio llegó el ex presidente del Consejo, señor Samper. A las siete salió el señor Samper que facilitó la siguiente referencia.

"He aconsejado al señor Presidente de la República, que debe continuar el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumbe. Es decir, la misma nave con idéntica o parecida tripulación, que rinda viaje emprendido. Y si esto no fuera posible, la situación general de España y la necesidad de liquidarse serenamente el proceso revolucionario y la de superar con tendencia a la pacificación de espíritus y antagonismos extremos entre derechas e izquierdas, inducen a pronunciarse por la formación de un Gobierno en que predomine la política de centro y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical; es a éste al que puede

Anna May Wong en «Chu chin chow»

Basada en un cuento árabe de LAS MIL Y UNA NOCHES, se estrenó en Londres, en el año 1916, una revista musical con tal éxito que se mantuvo en el cartel cinco años seguidos.

Ahora la "Gaumont British", ha llevado a la pantalla las aventuras de "CHU CHIN CHOW", con la misma música de la revista triunfadora.

En el reparto de "CHU CHIN CHOW", se encontró el director, Walter Forde, con el problema de elegir una actriz para el papel de Zahrat, la esclava china de Kassin Baba.

En el afán de autenticidad que caracteriza a los productores ingleses, no vaciló un momento en buscar una china auténtica. Pero la chinita elegida tenía que hablar inglés, ser bonita, buena actriz y saber cantar y bailar a la perfección.

Solo Anna May Wong reunía tan extraño conjunto de condiciones. La "Gaumont British" puso, sin vacilar, delante de Anna un contrato en blanco para que lo firmase. Así nació la colaboración anglo-china en el cinema; la máxima estrella cinematográfica del Celeste Imperio entró a trabajar en los estudios más poderosos del Imperio británico.

"CHU CHIN CHOW" es una película de excepción, una cinta para chicos y grandes que contiene momentos de gran belleza, un magnífico conjunto de voces y escenas de sumo interés y valor artístico.

"CHU CHIN CHOW", recientemente proyectada en el CINE RIALTO, de Madrid, se mantuvo por más de veinte días en programa, formando el público inmesas colas para penetrar en el local.

Hoy tendremos ocasión de contemplar en el GADES esta película, considerada mundialmente como uno de los más grandes aciertos de la cinematografía europea.

La Peregrinación a Ronda

Como venimos diciendo en las notas anteriores la animación no es la que debiera existir. El hecho de ir a visitar un Santuario. siempre ha sido en todas partes motivo de gran animación y de gran concurrencia pero, sin duda todo lo que durante los días pasados se ha dicho para recordar la vida de ese santo ejemplar que se llamó Diego José de Cádiz, se lo llevó el viento, y como en aquél pasaje del Evangelio, unos tienen que ir a ver la cava que han comprado, etc. pretextos de orden material. para justificar su declinación a la invitación que recibieran para las bodas.

Para completar el segundo autobús hace falta aun, que durante el da de hoy hasta las dos de la tarde se inscriban diez personas, a fin de completarlo. Hay gentes que todo lo dejan para última hora, y si de esas depende que se ocupe el autobús, entonces irá el segundo también, pero la que un minuto después de las dos SE DECIDA AL FIN A SUSCRIBIRSE. despuúés de tan bien pensado, no será posible aceptar su incripción. pues a esa hora hay que contestar ya definitivamente a la empresa propietaria del autobús, y, claro si no se reune el número, difícil. casi imposible será que los incriptos para ese segundo autobús, pedan verificar el viaje

Los autobuses estarán a las seis y media de la mañana situados en la Plaza de San Francisco y las personas que deseen comulgar antes de partir, podrán hacerlo a las siete menos cuarto en dicha iglesia.

La puntualidad para la salida será absoluta. Al marcar el reloj de la torre de la Iglesia las siete saldrán los autos inmediatamente. sin esperar al que pudiera llegar retrasado. Hay que estar en Ronda antes de las once y media para asistir a la misa que a esa hora se dirá en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, y como hay que detenerse en Jerez para desayunar, no es prudente retrasar ni un minuto la hora de salida.

Ya losaben que a las dos se cierra hoy definitivamente las inscripciones y que para completar el segundo autobús, hacen falta diez gaditanos de buena voluntad que se decidan ir a Ronda a venerar los sagrados restos de un insigne paisano que vivió una vida de sacrificio y caridad que le hizo merecer el honor de los altares.

LA COMISION.

La liquidación del presupuesto municipal del año 1934

Arroja un déficit de 1.152.728'69

Damos a continuación algunos detalles, para conocimiento público, de la liquidación del presupuesto municipal del ejercicio de 1934, que fué leído en la sesión de ayer, conforme a los datos que se contienen en la memoria del competente Interventor de fondos de la Corporación, don Ricardo Morales Montoya.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Los ingresos del presupuesto refundido ascendieron a pesetas ...	10.900.231'80
Los pagosi mportaron pesetas ...	10.691.446'98
Queda, por tanto, una existencia en Caja, en 31 de Diciembre de dicho año de 1934, de pesetas ...	208.784'92

INGRESOS

Los créditos presupuestos sumaron ...		17.346.765'09
De éstos se realizaron pesetas ...	10.900.231,80	
Quedando pendientes de cobro ...	2.559.864'60	
Por lo que los valores liquidados ascienden a pesetas		13.460.096'40
existiendo por ende, una diferencia de pesetas ...		3.886.668'69
Mas como por algunos conceptos se ha recaudado cantidad superior a la prevista por un total de pesetas		215.750'67
resultará que el total de créditos no liquidados da la cifra de pesetas ...		4.102.419'36

GASTOS

El presupuesto votado por la Corporación Municipal, quedó fijado en la suma de pesetas ...		17.215.314'77
Los aumentos por habilitación de crédito ascendieron a la suma de pesetas ...		536.966'31
que hacen un total de pesetas ...		17.752.281.08
Las bajas por transferencias importaron pesetas ...		399494'68
por cuya razón los créditos autorizados sumaban en total pesetas ...		17.352.786'40
Los pagos efectuados por cuenta del cuenta presupuesto lo fueron por pesetas	10.691.446'88	
Las obligaciones pendientes de pago arrojan un volumen de pesetas ...	3,921.378'21	
Suman por lo tanto los valores liquidados ...		14.612.825'09
ascendiendo la diferencia de créditos ni invertidos o economías en la suma de pesetas ...		2.739.961'31

De lo expuesto se deducen las siguientes consecuencias:

Si los ingresos pendientes de realizar ascienden a pesetas ...	2.559.864'60
y las obligaciones nacidas delpresupuesto y pendientes de abonar, dan un total de pesetas ...	3.921.378'21
existirá un déficit por diferencia de pesetas ...	1.361.378'21
que se aminora por la existencia en Caja en 31 de Diciembre de dicho año de 1934, que era pesetas ...	208.784'92
quedando cifrado el déficit de este ejercicio por lo que respecto a la liquidación presupuestaria, en pesetas ...	1.152.728'69

Hasta aquí nos hemos limitado a ordenar en forma conveniente los datos que se desprenden del impreso de liquidación en el cual de una manera rígida se agrupan las cifras, respondiendo al encasillado de un modelaje oficial y que demuestran con arreglo a los artículos del presupuesto el desarrollo de los mismos durante el curso del ejercicio y su posición a la fecha de la liquidación.

Ha procurado el Interventor que suscribe fijar exactamente la situación económica de la Corporación municipal en 31 de Diciembre de 1934, pero no hay que perder de vista que la liquidación que se presenta por mandato imperativo de la ley debe atenerse a preceptos reglamentarios que no den cabida supuestos que quizá aconsejaran una recta visión de la marcha económica, tenemos el caso claro en el análisis de los valores pendientes de cobro. Esta Intervención se encuentra en la imposibilidad legal de dar de baja muchos de los recibos nominales que en la administración de Renta se encuentran pendientes de cobro, pero en su deseo de dar a conocer a V. E. con la visión más real posible, el verdadero estado económico de nuestra Hacienda de acuerdo con la dependencia a su cargo de Rentas, ha fijado unos porcentajes de lo que considera incobrable de aquellos valores figurados en el cuerpo de la liquidación que se acompaña que hoy solo tienen el carácter de opinión personal, pero que en el mañana pudieran adquirir forma legal con la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento dando de baja a los citados valores.

PORCENTAJE DE FALLIDOS

Treinta por ciento sobre pesetas 284.133'77 de los valores pertenecientes al ejercicio de 1934 ...	85.240'13
Cinco por ciento sobre 1.939.411'22 de valores del propio presupuesto ...	96.970'56
Cien por cien de los valores pendientes de cobro del ejercicio de 1931 ...	48.238'24
Setenta y cinco por cieneto sobre 288.081'37, de los valores pendientes de cobro correspondientes a las ejercicios de 1932 y 1933 ...	216.061'03
Suman pesetas ...	446.509'96
que unidas al déficit que presenta la liquidación ...	1.152.728'69
dará una diferencia aproximada de pesetas ...	1.599.238'65

diferencia que como decimos, tomaría cuerpo legal el día en que la excelentísima Corporación anule los cargos indebidos y dé de baja a los fallidos que resultaren de los oportunos expedientes formados de acuerdo con el Estatuto de recaudación vigente.

Un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de fecha 28 de Diciembre del pasado año concertando un arreglo de atrasos con el Banco del Crédito local de España aumentó el importe total de la deuda con dicho Banco concertada, en 1.684.816'16. Es evidente que si este concierto no hubiera llegado a efectuarse el déficit efectivo a la liquidación se encontraría aumentado con gran parte de esa suma. Igualmente si de buscar el déficit económico de este ejercicio se trata y no el déficit efectivo a la liquidación precisaría agregar las cantidades de pesetas 158.958'58 que al referirnos a continuación a los pagos tenemos que señalar.

Existen en esta dependencia de mi cargo, cuentas y facturas y antecedentes de servicios realizados que efectivamente se adeudan aunque por la paradoja legal, antes citada, ya que carecen de consignación en presupuesto no pueden figurar en la liquidación que acompañamos.

De todos es sabido que en ningún caso pueden pasar a Resultas por prohibirlo de modo expreso el artículo 14, señalado al comienzo de esta memoria, aquellos gastos realizados sin consignación presupuestaria.

Pero, insistiendo en nuestros deseos de exponer con claridad nuestra situación economía a continuación los detallamos para el debido conocimiento de la Corporación y por si ella estimara debían tenerse en cuenta al formarse el presupuesto ordinario para el ejercicia de 1936, previa las oportunas tramitaciones.

Se detalla en la memoria del señor Interventor, de la que tomamos estas notas, la relación de gastos sin consignación que ascienden a pesetas ...	49.306'98
y del Abastecimiento de Aguas ...	109.651'60

Termina la memoria del señor Interventor diciendo:

Si esa Comisión de Hacienda estima procedente la aprobación de relaciones de deudores y acreedores que se acompaña a esta memoria, deberá con su informe someterlas a la superior aprobación del excelentísimo Ayuntamiento y cumplido este trámite de rigor, de ser aprobadas se incorporarán al presupuesto en curso de conformidad a lo dispuesto en el reglamento de Hacienda municipal.

Tales son a grandes rasgos las características de la liquidación del presupuesto de 1934, consideradas en sus dos aspectos el legal y el económico no siempre coincidentes, pero que indudablemente reflejan dos aspectos de la cuestión, dignos del debido estudio, puesto que ambos se complementan y dan la resultante de la situación económica del actual Ayuntamiento gaditano.

atribuirse las obligaciones de reconstituir o reoganizar el Gobierno la Presidente de don Alejandro Lerroux con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes."

Un periodista preguntó si la tramitación de la crisis sería larga, y contestó:

—Si hay lógica no debe durar mucho y si dura es que no la hay.

Cuando el señor Samper estaba facilitando la anterior referencia, llegó a Palacio el jefe de la minoría Popular Agraria, señor Gil Robles, el cual subió al despacho presidencial.

Todavía estaba evacuando la consulta el jefe de la Ceda cuando llegó el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores la forma en que se habían evacuado las consultas por las personalidades que habían acudido, y enterado de ellas dijo que la suya la haria pública a la salida de su entrevista con el Jefe del Estado.

UN GOBIERNO FUERTE. - ES EL CONSEJO DE GIL ROBLES. LOS PROBLEMAS QUE HAY QUE RESOLVER

Madrid, 29.—A las ocho menos cuarto salió el señor Gil Robles que permaneció en la Cámara Presidencial tres cuartos de hora. El Jefe de la Ceda dijo a los periodistas que había aconsejado al Presidente de la República, la formación, dentro por supuesto de las actuales Cortes, de un Gobierno fuerte que previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales de restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma Constitucional.

¿Qué contextura podría tener este Gobierno según su criterio?

—Una vez dado el consejo es al Presidente de la República a quien toca decidir.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. - EL SOBRE GRANDE

Madrid, 29.—Durante la entrevista del señor Gil Robles con el Jefe del Estado, llegó al Palacio el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, que llevaba un sobre grande. Los periodistas le preguntaron si en él llevaba los decretos de indultos acordados en el Consejo de esta mañana, a la firma del Presidente. Titubeó unos momentos al contestar y repuso:

—Nada de eso; son otros asuntos.

UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR DIGNAMENTE DENTRO DE LAS CORTES Y QUE SOLUCIONE LOS PROBLEMAS PENDIENTES, OPINA MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 29.—Cerca de las ocho menos cuarto llegó don Melquiades Alvarez.

A las ocho salió el señor Martínez de Velasco que dijo: Partiendo del supuesto que para mí es algo evidente de la necesidad de prologar la vida de estas Cortes, hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional he aconsejado al Presidente de la República la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ellas con completa dignidad y que fuera capaz de emprender una gran actividad en sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas que hoy existen pendientes y entre los cuales como de más capital importancia, estimo yo los que se relacionan con la situación de nuestra Hacienda, Paro obrero y Ley Electoral.

El señor Martínez de Velasco agregó que mañana, después de que evacuen las consultas, diversas personalidades de las fuerzas gubernamentales, creía que vendría a Palacio la persona encargada de la formación del Gobierno.

DON MELQUIADES SE PRONUNCIA POR UN GOBIERNO DE CONFORMACION PARECIDA AL ACTUAL

Madrid, 29.—A las ocho y cuarto salió don Melquiades Alvarez, quien dijo lo siguiente:

—Muy sencillo; sólo cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno de estructura parecida al actual, con autoridad suficiente para disponer de los votos de la mayoría y llevar a la práctica proyectos que están pendientes de realización, como la confección de nuevos Presupuestos y otros urgentes problemas económicos, para cuyo aplazamiento no hay excusa ni pretexto posible.

EL PRESIDENTE FIRMA LOS DECRETOS DE INDULTOS

Madrid, 29.—A las ocho y veinte volvió a Palacio el Subsecretario de la Presidencia, quien no hizo manifestaciones. A las ocho y media salió y dijo que había llevado a la firma del Jefe del Estado los decretos de indulto y otros sobre el régimen de olcoholes, etc., sin importancia.

AZAÑA ENVIA SU CONSULTA POR CARTA. - SE IGNORA EL TEXTO. - HOY CONTINUARAN LAS VISITAS A PALACIO. IRAN LOS JEFES DE LA OPOSICION

Madrid, 29.—A las nueve menos cuarto el Jefe del Gabinete de Prensa de Palacio manifestó a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta por medio de una carta, pero que como en otras ocasiones, se silenciará el texto que correspondía únicamente a sus autores. Solamente en el caso del señor Abadal, por ruego de éste se dió a la publicidad. Agregó que mañana continuarán las consultas, sin que se sepa la hora ni quienes acudirán, aunque serán los jefes de minoría de oposición.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE QUE NO HAY MAS QUE UN VELATORIO

Madrid, 29.—A las siete y cuarto salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón. Interrogado por los periodistas, dijo: aquí no hay noticias. No hay más que velatorio. Aquí están los amigos a consolar nada más.

¿Pero es que ha venido el señor Alba?

—Sí; habrá venido a dar cuenta al señor Lerroux de su consulta al Presidente de la República y a cambiar impresiones porque al fin y al cabo es también radical.

ALBA REITERA QUE DEFE FORMARSE UN GOBIERNO IGUAL AL DIMISIONARIO

Madrid, 29.—Al regresar nuevamente al Congreso el señor Alba, evacuada su consulta en Palacio, los periodistas se entrevistaron con él, quien les dijo que no tenía que añadir nada de lo dicho al salir de Palacio. Dijo que había ido después a la Presidencia para devolver la visita protocolaria que se le había hecho. Ante la insistencia de los periodistas, se entrevistaron con él quien les dijo que no tenía que añadir a lo dicho al salir de Palacio. Ante la insistencia de los periodistas repitió que desde luego, debe formarse un Gobierno semejante al dimisionario, entre varias razones porque responde a la constitución de estas Cortes que no pueden disolverse por los motivos ya apuntados en la referencia que facilitó. Terminó diciendo que no se podía formar ninguna impresión hasta que no hayan terminado las consultas.

ANIMACION EN EL CONGRESO. - ACUDEN DIPUTADOS SOCIALISTAS Y DE IZQUIERDAS. HABLA EL CONDE DE RODEZNO. - PEREZ MADRIGAL ABOGA POR GIL ROBLES. - OTRAS OPINIONES

Madrid, 29.—En el Congreso habia muchos diputados. Se notaba la presencia de diputados socialistas que hacía tiempo que no se veían en la Cámara, y ex diputados de izquierda de las Constituyentes. Pero, como puede comprenderse, la actualidad política estaba centrada en el Palacio Nacional. En la Cámara se hacían comentarios como puede calcularse según la actitud de los diversos partidos ante la decisión de indulto. El conde de Rodezno dijo: No me han sorprendido los acontecimientos porque cuando se gobierna contrapelo tienen que ocurrir estas cosas.

El señor Pellicena, de la Lliga, decía que su partido opina que debe formarse un Gobierno de concentración que pacifique los espíritus y resuelva los problemas pendientes.

El señor Pérez Madrigal: Si no se le dá el Gobierno al señor Gil Robles, todo irá de tumbo en tumbo.

El señor Royo Villanova dijo: El partido Radical, indultando, ha hecho lo que debía hacer. Como solucón no veo otra que el mismo señor Lerroux, con un Gobierno semejante y una distribución parecida al anterior. En favor del indulto yo siempre he opinado que los tribunales militares no son competentes para juzgar a los diputados, que debían serlo por la Sala Sexta en substitución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La sesión de Cortes

ALBOROTO Y VIVAS AL REY

Madrid, 29.—A las cuatro y cinco se abre la sesión. En los escaños hay unos cuarenta diputados.

Un secretario da lectura al comunicado de la crisis.

El señor MAURA (don Honorio) Y del Sargento Vázquez. qué.

El señor FUENTES PILA: Que resuciten al sargento Vázquez.

(Se produce un gran alboroto).

El señor GUERRA DEL RIO: Viva la República.

Los señores Comin, Fuentes Pila y Honorio Maura: ¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey!

(Se reproduce el alboroto con mayores proporciones y continuan los vivas encontrados.

Cuando Alba a fuerza de campanillazos logra imponer orden, dice:

—Se suspende la sesión. Para la próxima, se avisará a domicilio.

DESPUES DE LA SESION.-LOS COMENTARIOS AL ACUERDO DEL CONSEJO. - UN DIPUTADO DICE QUE LAS CONSECUENCIAS SERAN FATALES PARA ASTURIAS

Madrid, 29.—Terminada la sesión, los diputados que en gran número habían acudido a la Cámara, quedaron en el Congreso formando grupos por los pasillos. y en los salones de conferencias.

Todos discutían apasionadamente sobre la situación poltiiac, siendo muy diversos los comentarios que se hacían respecto a la actitud de los ministros. En un grupo en el que había diputados de distintas tendencias, se encontraban los señores F. Ladreda y Guerra del Río. Este dirigiéndose al diputado asturiano censura la actitud de los ministros de la CEDA y el señor Ladreda contestó:

—Yo le digo a usted que esto será fatal para Asturias y se lo dice quien sabe bien como está aquello, como está la población civil y como los elementos socialistas de allí. Cada vez más insólitos, altivos y envalentonados, cada día con nuevas y más terribles amenazas, se lo asegura quien lo sabe positivamente. Esto de hoy, con lo que ya contaban y con lo que amenazaban, les envalentonará a pronunciar una sola palabra de condenación del movimiento.

Se siguió hablando del tema del día y el señor Guerra del Río decía luego:

—De todas formas, González Peña no es más que el jefe de un movimiento político.

A lo que el señor F. Ladreda repuso:

—Eso no lo cree ni usted mismo, ni el propio González Peña.

Afortunadamente, todo el mundo sabe lo que González Peña ha sido, es lo que será. Ya lo verán ustedes y los responsables seremos nosotros.

EL ORDEN DE LAS CONSULTAS PARA HOY

Madrid, 29.—El Jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, ha manifestado que el orden de consultas para mañana, es el siguiente:

Cambó, por los regionalistas; la persona que designen los socialistas; Santaló, por la Esquerra; Miguel Maura, por los conservadores; la persona que designen los nacionalistas vascos, por encontrarse el señor Horn en Bilbao; Augusto Barcia, por Izquierda Republicana; Chapaprieta, independiente; Abilio Calderón, independiente; Cirilo del Río, progresista y Sánchez Román, Partido Nacional Republicano.

Las consultas comenzarán a las once en punto.

GIL ROBLES AFIRMA QUE ESTA DESPISTADO SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid, 29.—El señor Gil Robles estuvo esta tarde en la Cámara. Se le preguntó que impresiones tenía de la crisis y contestó que no sabía nada: ni siquiera de lo que había últimamente. Se le preguntó si se reuniría con los ex ministros de la Ceda y respondió que nada de eso, porque no lo creía necesario. Sobre la crisis dijo que estaba despistado, y dirigiéndose al señor Iglesias que estaba en el corro, le dijo:

—¿Y usted?

—Yo también estoy despistado, contestó Iglesias.

EL CONDE DE RODEZNO DICE QUE A EL NO LE HA SORPRENDIDO LA CRISIS

Madrid, 29. — Preguntado el Conde de Rodezno sobre su opinión acerca de la crisis, dijo:

—Estaba diciendo a estos amigos que a mí no me ha producido ninguna sorpresa el acontecimiento. Era natural que les pasara esto a una fuerzas que estaban actuando a contrapelo. Tres ministros socialistas y cien diputados pudieron hacer una labor socialista en las pasadas Cortes, y en cambio, en mejores condiciones las fuerzas de derecha gubernamental, no han conseguido nada.

Terminó diciendo: La contrarevolución no se puede hacer dentro de la revolución y del brazo de los revolucionarios.

LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 29.—Más tarde llegaron a la Cámara otros ministros. A las cuatro y media llegó el señor Lerroux que inmediatamente pasó al despacho del Presidente de la Cámara con el que sostuvo una corta conferencia. Al salir, y abordado por los periodistas, nada dijo de los términos en que se había desarrollado la entrevista, limitándose a decir que había ido a Palacio a dar cuenta del Consejo al Presidente de la República y luego había venido al Parlamento a visitar protocolariamente también al Presidente de la Cámara. Media hora después se alejaba del Congreso el Jefe del Gobierno.

AIZPUN Y DON HONORIO MAURA, SE FELICITAN

Madrid, 29.—Al llegar al Congreso el ministro de Justicia, se encontró con el diputado monárquico don Honorio Maura. Este le dijo: enhorabuena. El Ministro le respondió: igualmente.

LA OPINION DE DON EMILIANO IGLESIAS

Madrid, 29.—Sobre la solución de la crisis, dijo don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical: Yo no digo más que una cosa. Si el señor Lerroux mantiene en la misma decisión y energía que el día pasado, la posición del partido radical, no hay más solución que él mismo, aun con las consecuencias que de ello pueden derivarse.

JALON EN LA PRESIDENCIA.- ALBA NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 29.—A las seis menos cinco llegó a la Presidencia el señor Jalón. Abordado por los periodistas, dijo: Ustedes son los que tienen noticias. Vengo únicamente a despachar unos documentos que han quedado pendientes esta mañana y sin hacer más manifestaciones pasó al despacho del señor Lerroux.

A las seis menos dos minutos llegó el Presidente de la Cámara, señor Alba, quien sin decir una palabra, subió al despacho de don Alejandro. Un minuto después llegó el señor Rocha que tampoco hizo manifestaciones.

EL MANIFIESTO SOCIALISTA. SE AFIRMA QUE ES LA EJECUCION DE LARGO CABALLERO

Madrid, 29.—Un grupo de periodistas se acercó esta tarde al ministro de Justicia, preguntándole si conocía el manifiesto socialista que circulaba por ahi. Como el señor Aizpun contestase negativamente, uno de los informadores se lo facilitó y aquél lo estuvo leyendo. Por todo comentario, cuando terminó dijo: ¿Y qué dirá de todo ésto el señor Largo Caballero?

Se ha dicho aqui esta tarde—repuso un informador—que hoy en que se ha indultado a González Peña, se ha lanzado este manifiesto que es la ejecución de Largo Caballero.

El señor Aizpun se alejó del grupo sin hacer comentario alguno.

EL LLAMADO MANIFIESTO SOCIALISTA. - TRATA DE LAS REIVINDICACIONES PROLETARIAS EN TERMINOS DUROS, Y HABLA DE LAS ALIANZAS ELECTORALES CON LAS IZQUIERDAS

Madrid, 29.—Con relación a este manifiesto que ha circulado hoy en Madrid, se puede afirmar que en realidad no se trata de un manifiesto. Es una circular que la Oficina del Partido Socialista envió a sus organizadores de provincias hace dias, después de las reuniones celebradas hace tiempo para tratar de su reintegración al Parlamento y en el cual escrito no se trata para nada del momento político actual, sino únicamente después de hablar en términos duros de las reivindicaciones proletarias, trata de las relaciones con los demás partidos de izquierdas y pide a los afiliados que no zahieran a las organizaciones proletarias y de izquierda, pues si ahora no hay concertada ninguna alianza, pudiera tenerse en cuenta la unión para el futuro con vistas a unas elecciones.

VILLANUEVA DICE QUE LO LOGICO ES QUE GOBIERNE GIL ROBLES

Madrid, 29.—En un grupo que formaban el ministro de Justicia y algunos diputados de distintos matices con varios elementos de la Ceda, estaba también el señor Villanueva, quien como un diputado dijese que lo democrático sería entregar el Poder al señor Gil Robles, contestó: Naturalmente, lo democrático es eso, y eso debía ser.

—¿Pero ustedes verían bien ésto? replicó un cedista.

DON ABILIO CALDERON ELOGIA LA ACTITUD DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

Madrid, 29.—Don Abilio Calderón hizo sobre la situación las siguientes manifestaciones:

La posición de los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, ha sido la que correspondía a sus compromisos con los sectores de opinión que representan en el Parlamento y que, de no haber procedido en esa forma, se hubiesen visto defraudados. A mi juicio, la crisis no significa sólo la apreciación de una sentencia, sino el deseo de una rectificación de conducta por lo que los elementos de orden pueden verse asistidos en el futuro contando con elementos suficientes en el Parlamento para hacer imperar ese sistema.

LERROUX SE REUNE CON LOS EXMINISTROS RADICALES. NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid. 29.—Desde el Congreso el Jefe del Gobierno marchó a la Presidencia del Consejo, donde recibió al señor Jalón, quien manifesttó a los periodistas que acudía para ultimar asuntos del despacho del Consejo de hoy.

Suvesivamente y poco después fueron llegando todos los exministros radicales, a excepción del señor Salazar Alonso.

También acudieron a la presidencia los ministros dimisionarios menos los señores Vaquero, Marraco y Orozco. Los primeros en salir fueron los señores Samper, Guerra del Río y Cantos. quienes manifestaron que no había tenido importancia la entrevista, puesto que se habían limitado a acompañar a su jefe mientras éste seguía el curso de las consultas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las nueve de la noche abandonó el señor Lerroux la presidencia, acompañado del Miinstro de Estado. señor Rocha. Preguntó a los periodistas, qué noticias tenían y estos contestaron que todo eran cábalas y rumores.

—Igual me ocurre a mí—dijo el el señor Lerroux—yo no sé nada tampoco.

Preguntado por un informador si había conferenciado con el presidente de la República. contestó negativamente y añadió que suporía que mañana sería llamado por S. E. para darle cuenta de las consultas y que ignoraba cuando habría solución.

INDIGNACION EN OVIEDO AL CONOCERSE EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA. -CENSURAS CONTRA LOS MINISTROS RADICALES

Oviedo, 29.—Al momento de ponerse los transparentes en los que se daba cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros de conceder el indulto al cabecilla revolucionario Ramón Peña se formaron grandes grupos que comentaban la noticia, mostrando su indignación ante el acuerdo de los ministros.

Las censuras eran unánimes contra Lerroux y los ministros radicales. Muchas personas dijeron que pensaban abandonar Asturias, pues vista la debilidad del Gobierno, dentro de pocos meses se volverían a producir las consecuencias trágicas de otro moviimento salvaje.

El estado de González Peña. que en estos últimos días era de gran abatimiento, pues llegó a decir que cómo se daba tanta importancia a su cabeza mostró hoy gran alegría cuando a las dos y cuarto de la tarde un oficial de prisiones le comunicó el indulto.

A las tres y media, entraba en el Café Peñalba un significado radical y el público del establecimiento, puesto en pié, dió gritos de ¡fuera! ¡fuera! ¡fuera!

La indignación fué general contra el partido radical, especialmente contra el jefe señor Lerroux.

LA LLIGA MANTIENE ABSOLUTA RESERVA SOBRE LA CRISIS. - LOS MILLONES ROBADOS DE ASTURIAS PUEDEN ER MOTIVOS DE PERTURBACION

Madrid, 29.—La Lliga ha mantenido absoluta reserva acerca de su visión del momento político.

Persona destacada de la minoría nos decía que no parece oportuno hablar mientras el señor Cambó no acuda a Palacio a emitir su consejo.

Entendía dicho diputado que no ha podido concederse el indulto sin conseguir compensaciones y la mínima la devolución de los doce millones que se llevaron los revolucionarios, millones que pueden constituir un factor de perturbación evidente.

Entendía también que la rapidez o lentitud de la crisis depende de la posición del señor Gil Robles.

¿Se conforma con una situación parecida a la actual o quiere variar de modo intenso el rumbo de la política, de modo que no quepa duda sobre la eficacia de la obra del Gobierno?

En el primer caso, la solución se daría mañana mismo. En el segundo, cabe suponer largos días de enojosa tramitación.

LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO SE DECLARAN EN HUELGA PARA PROTESTAR DEL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA. - UN BATALLON DEL TERCIO ES OVACIONADO

Oviedo, 29.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho se declararon en huelga para protestar contra el indulto de González Peña.

Frente a la Escuela Normal, que es donde se dan las clases desde la destrucción de la Universidad, se reunieron gran cantidad de estudiantes.

En aquellos momentos pasó por allí un batallón del Tercio, que fué vitoreado y aplaudido con entusiasmo.

Los estudiantes dieron vivas a España y al Ejército.

A las cinco y media de la tarde, el catedrático señor Gandín, les invitó a entrar en clase, pero los estudiantes se abstuvieron.

Parece que mañana se declarará la huelga general en todos los centros docentes.

Moneda extranjera

Madrid, 29.—La cotización alcanzada durante el día de hoy, en Bolsa, por la moneda extranjera, ha sido la siguiente:

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238-237,75.
Belgas, 140,50-140.
Liras, 60,85-60,65.
Libras, 25'60-25'50.
Dólares, 7'37-7'35.

Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego

El Consejo de Administración del Cupón Humanitario, tiene el sentimiento de comunicar al público de Cádiz, que habiéndose prohibido por la Superioridad la venta del mismo, desde el día de hoy ha quedado suspendido el referido cupón.

Todos comprenderán el desamparo en que quedan con esta disposición más de un centenar de ciegos que habían conseguido por medio del cupón llevar un pedazo de pan a sus hogares, redimiéndose de la mendicidad, a la que se verán precisados a volver, si no quieren morir de hambre.

Damos las más expresivas a cuantos nos han favorecido y confiamos que no nos dejarán desamparados en esta triste situación apoyándonos para volver a poderlo conseguir.

Cádiz, 30 de marzo de 1935.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Delegado, Silverio de la Pascua; Tesorero, Antonio Calvo García; Jefe de movimiento, Joaquín Villanego Bruzón, y más de cien ciegos que pedimos clemencia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias FIFI MORANO. — Primer actor: JOSE PORTES. — Hoy, a las 10 y 15 de la noche, estreno de la comedia cómica, en tres actos, de Luis de Vargas, titulada

MI ABUELITA LA POBRE

Grandioso éxito. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las tres en el Gran Teatro. — Mañana domingo: Dos grandiosas funciones de tarde y noche.

Cine Municipal

Sábado 30 de marzo de 1935. — El gran cómico francés Raimu, con el no menos grande Lucien Baroux en

Gedeón, trampa y compañía

comedia cómica, plena de nuevos trucos y situaciones de fina ironía. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Para "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA", se habilitarán taquillas y horas extraordinarias.

Cine Gades

Sábado 30 de marzo de 1935. — "Atlántic Films", presenta a Anna May Wong, Pearl Argyle, George Robey, Fritz Korner, John Garrick en el superfilm de "Goumont British",

CHU - CHIN - CHOW

(O ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES.) — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — En preparación para la próxima semana: "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO".

Popular Cinema

Sábado 30 de marzo de 1935:

ANDA QUE TE ONDULEN

"Paramount". — En español. — Por Fernan Gravey. Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Marcos oro, 2'96-2'94.
Escudos portugueses, 32'50-32'10.
Coronas noruegas, 1'80-1'78.
Checas, 30'90-30'70.
Danesas, 1'60-1'58.
Suecas, 1'84-1'82.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 29.—Ya se ha producido el hecho político. La Bolsa lo recoge y concentra en él toda su atención, contrayendo sus actividades mientras se desenreda la madeja de la crisis.

La postura expectante no es acusada por un solo sector del Mercado, sino que se vé reflejada tanto en el grupo de valores de dividendo como en el de renta.

Los valores de especulación, que por la mañana presentaban un tono firme y cursos en alza, se ven presionados por la oferta y en casi todo el terreno ganado.

El departamento de fondos públicos también se muestra impresionado por los acontecimientos políticos, lo cual produce una gran paralización en el negocio, al mismo tiempo que se debilitan algunos cursos.

En el corro de valores municipale se observa bastante papel flotante.

Los valores bancarios continúan presentando poca actividad en el corro.

El grupo de valores eléctricos muestra una tendencia general marcadamente pesada. Unicamente las Hidro Española mantienen con soltura su orientación favorable y llegan a verse solicitadas a 162,50, con oferta a 163.

Los valores de especulación nuevamente se debilitan.

Casi no se registra negocio en Ferrocarriles.

El manifiesto o carta circular socialista que circuló hoy por Madrid

Da normas para las próximas elecciones y de paso elogia la revolución de Octubre

Madrid, 29.—El Partido Socialista ha dirigido a sus afiliados una carta, en la que se dice:

"A todas las organizaciones del Partido Socialista Obrero Español. Estimado camarada: Lustros de persecuciones políticas, de desastres nacionales, de arraigo caciquil, de dictaduras oligárquicas, militaristas o aristocráticas y de corrillos palaciegos, hicieron del pueblo español uno de los más desdichados de Europa y crearon en los socialistas españoles una firmísima mentalidad republicana.

La forma de Gobierno monárquico, inaceptable en lo doctrinal, era en España, además, prácticamente equivalente a ruína, miseria, despotismo, negación de libertad política y valladar contra reivindicaciones obreras.

Al proletariado español no se le planteó nunca el problema de una monarquía demócrata, sencillamente porque en España no había existido nunca una democracia elemental; falso el sufragio, parcial la Justicia y sin realidad la legalidad escrita.

Por eso el Partido Socialista, tradicionalmente antimonárquico, no ha vacilado nunca en contribuir al derrumbamiento del trono de los odiosos Borbones en 1888, en 1909, en 1917 y en 1930 dió cuanto tuvo: hombres, energías y organización para propugnar un régimen republicano, siempre con indudable lealtad.

Por él pudo advenir la segunda República, y por él—educador de masas curadas de demagogía—pudieron edificarse una constitución avanzada y unas leyes prometedoras de elemental justicia social.

En su aportación, vale más lo que sacrificó que lo que obtuvo, porque si nutrió sus filas, no fué porque ofreciera más que otros sectores de izquierda burguesa, sino porque el gran instinto de las masas las encaminó al Partido Socialista, como elemento de progreso político y social.

Al Partido Socialista no le pesa lo que ha hecho ni lo que ha dejado de hacer. Ocupó su puesto en la revolución democrática española. Era su deber y alentó cuantos avances eran compatibles con las fuerzas heterogéneas con quienes las circunstancias aconsejaron leal alianza.

La república democrática liberal no era mucho, es verdad, mirando al ideal socialista; pero significaba un gran avance, en contraste con el pasado odioso.

Agrega después que cuando las fuerzas de la burguesía desplazaron al Partido del Gobierno y de la Cámara, la República ha dejado de ser.

Solo falta para destruir en breve lapso de tiempo lo que costó esfuerzos heroicos de generaciones entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal; cuando ese gravísimo peligro culminaba, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo.

Refiérese después a la revolución de octubre en términos de elogio y agrega que aquel movimiento obliga a deducciones y depuraciones que es necesario plasmar con normas para el futuro, para rehacer la transformación política y social de España.

"No somos un Partido demagógico ni motinesco, ni derrotista, ni aventurero. Mienten a sabiendas quienes tal dicen. Ellos saben por qué nos reputan devotos de la violencia."

La Comisión Ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en la próxima lucha electoral.

Y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a las federaciones y organismos nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de derechas, que puede el Partido estimar era conveniente y necesario cierta oposición práctica, a fin de salvaguardar lo indispensable y avanzar lo posible, aconseja a todas las organizaciones que no obstaculicen a ningún obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrezca, por su conducta, garantías; antes bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialidad en las relaciones políticas, sin llegar a contraer compromiso alguno.

La Comisión Ejecutiva ruega a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar las federaciones, consulten a los compañeros, siquiera sea previamente, y envíen a la Secretaría del Partido, con toda diligencia, el juicio que les merezca la posible alianza en las próximas elecciones.

Luego recomienda poner en pie la actividad de los sindicatos, la propaganda legal de los sindicatos, la propaganda, la acción inteligente, etcétera. Y termina:

"He aquí la misión del momento histórico en que vivimos sea siempre, camarada, digno de él. De usted y del socialismo, el vicepresidente general, J. Simeón Vidarte."

Otras noticias de Madrid

EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL SOBRE LA LEY DE PRENSA

Madrid, 29.—Esta tarde fué facilitado el dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar la Ley que se llamó de Publicidad y a la que hoy se ha dado el nombre de Ley de Prensa. La copia del dictamen fué entregado después de la siete de la tarde.

El título primero que consta de artículo único, explica el alcance de la Ley. Este es aplicable a toda reproducción de ideas. Mediante signos, imágenes o sonidos, destinados al público y hecha por procedimientos mecánicos. El título segundo trata de los impresos de todas clases, como periódicos, folletos, libros, hojas sueltas, carteles, etc. El título tercero se refiere a la penalidad para los que delinquen sobre esta materia. El título cuarto habla de los tribunales especiales y procedimientos; y el quinto, consta de disposiciones generales. Luego hay una disposición adicional que dice: "En tanto no se dicten disposiciones especiales para la publicidad por medios distintos de la imprenta, éstos quedarán sometidos a las prescripciones de la presente Ley". A continuación viene una disposición transitoria que dice:

"Los dueños, directores o gerentes de periódicos, revistas, establecimientos de litografía, fotografía, grabados, fonogramas, edición de películas, estaciones de radio, etc., cumplirán en el término de sesenta días a partir de la publicación de esta ley, lo dispuesto en la presente, con los requisitos que la misma señala. Incurriendo en otro caso en las penas que en ella se fijan a la publicidad o profusión clandestina.

Esta ley deroga cuantas disposiciones legales se opongan a sus preceptos, pero declara subsistente lo dispuesto en la de Orden Público de 18 de Julio de 1933, en cuanto a los requisitos que puedan exigirse a la publicidad en cada uno de los estados que la mencionada ley regula. En total consta esta ley de veintidós artículos, disposiciones generales, la adicional y la transitoria y su contenido se fué publicando a medida que la Comisión iba dictaminándola.

LA CUARTA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU, SOBRE EL MATRIMONIO

Madrid, 29.—Esta noche dió su cuarta conferencia cuaresmal sobre "El Matrimonio", el padre Laburu. El templo estaba abarrotado como en días anteriores. Trató hoy del punto "La Familia". Abordó ampliamente el tema y dijo que la familia si no es cristiana de costumbres, no puede existir ni perdurar como tal. Condenó las costumbres que tienden a separar la familia, y habló de la situación económica que tanto daña para el cuidado de los hijos. Fustigó a las familias ricas que no tienen dficultades y educan sin embargo mal a los hijos y dijo que los pobres, por sus pocas disponibilidades, luchan con grandes dificultades para la educación de la prole y por consiguiente es más dificil que subsista la familia en sus principios cristianos.

AMENAZA A UN CHOFER Y SE LLEVAN EL AUTO. - MAS TARDE APARECE EL COCHE

Madrid, 29.—Ayer a las ocho y media de la noche, tres desconocidos alquilaron en el Paseo de Recoletos el taxi 51483 que guía el chofer Fernando Velasco Rey, ordenándole les llevase a la calle de Serrano. Al llegar al final de dicha vía los tres desconocidos descendieron del coche y apuntanlo al chofer con unas pistolas le obligaron a que descendiera del baquet. Uno de ellos se puso al volante y los otros dos subieron en el coche y desaparecieron. El chofer presentó denuncia de lo ocurrido en la Comisaría del distrito de Buenavista.

A las doce de la noche dos guardias de Seguridad, encontraron el taxi sin desperfectos y sin que nada faltase, en la calle Nueva del Este.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN TETUAN

Madrid, 29.—Esta tarde se celebró una novillada extraordinaria en Tetuán, a cargo del "Niño de la Estrella" y Jaime Pericás. Buena entrada. Niño de la Estrella en sus toros se luce muy poco. En su primero despacha bien de un pinchazo y una entera. En su último recibe un fuerte golpe que le hace caer, sufriendo una herida contusa en el párpado superior derecho, de pronóstico reservado.

Pericás está más acertado aunque no le acompaña del todo la suerte. La corrida puede calificarse de soporífera.

DETENCION DE UN FUGADO DE LA CARCEL DE BARCELONA

Madrid, 29.—Ha sido detenido Diego Parra Palegrin, fugado de la cárcel de Barcelona, donde cumplía condena de tres años por agresión a la fuerza pública. También ha sido detenido Cristóbal Gutiérrez, fugado de la cárcel de Jaén, donde cumplía condena de veinte meses por atentado a un patrono. Se le ocuparon dos cédulas a nombres distintos, una a nombre de un guardia municipal de Jaén.

UN SUPUESTO TACTICO EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

Madrid, 29.—En Cuatro Vientos se celebró el anunciado supuesto táctico de bombardeo del enemigo sobre el aerodromo. El ejercicio resultó brillante y se consiguieron los objetivos propuestos. Tomaron parte cuarenta aviones por parte de los defensores del aerodromo y de los atacantes. El supuesto táctico fué presenciado por los coroneles qu asisten al curso de preparación para el ascenso. Los jefes del aerodromo y de las escuadrillas, fueron felicitados por el éxito obtenido.

INCENDIO EN EL CINE MONTECARLOS

Madrid, 29.—A las diez y media, en la cabina del cine Montecarlos, sito en la calle de Embajadores 112, se produjo un incendio. El operador Antonio Ruiz de Velasco y ayudante resultaron con quemaduras leves.

Una de las cintas se incendió sin que se sepa la causa y el fuego se corrió a otras cajas. Quedaron destruidas seis mil metros de pelicula. Acudieron los bomberos que lograron dominar el fuego en pocos minutos, sin que los espectadores se dieran cuenta de lo ocurrido. Hubo de ser suspendida la función.

Extranjero

HUELGA DE TRANVIARIOS

Ciudad de Méjico, 29.—Cinco mil empleados de la Compañía de Tranvías han ido hoy a la huelga para obtener mejoras en las condiciones de trabajo.

El tráfico está casi totalmente interrumpido, por ser los tranvías el principal medio de locomoción.

FRANCIA ACUERDA CONSERVAR EL PATRON ORO

París, 29.—El Gobierno francés ha decidido conservar para Francia el patrón oro, sin tener en consideración la desvalorización del franco belga.

HERRIOT DEDICA ELOGIOS A LA UNION SOVIETICA

París, 29.—El Sr. Herriot, hablando en el Congreo Nacional del Partido Radical Socialista, ha prodigado elogios a la Unión Soviética.

Afirmó que la U. R. S. S. es el único país del Mundo que muestra una evolución positiva.

Estima que los Soviets caminan lentamente hacia un nuevo régimen.

Pronto se verá en el Este de Europa lo que se vió en América hace cuarenta años.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CARANDE

París, 29.—En el Instituto de Estudios Hispánicos ha dado esta tarde una conferencia sobre el tema "El camino de oro", el señor Carande, catedrático de la Universidad de Sevilla.

PRIETO SE PERMITE OPINAR SOBRE LA SITUACION ESPAÑOLA

París, 29.—Interrogado el ex ministro socialista español Prieto sobre la situación política, dijo que los indultos habían sido aconsejados, no sólo por razones humanitarias, sino también por conveniencias políticas, a fin de no abrir una zanja profunda entre el régimen republicano y el proletariado.

En cuanto a la crisis—añade—no puede haber solución lógica que no lleve consigo la disolución del actual Parlamento.

Acaso impida esa solución el obstinado deseo de que subsistan las Cortes hasta completar, en diciembre de este año, el cuatrienio de la vigencia de la Constitución y sea factible planear la reforma del Estado.

De intervenir tal obstáculo, se cometería un gravísimo error. La infecundidad de las actuales Cortes justifica de modo pleno su disolución: nada debe esperarse de ellas y un parlamento que no es útil se convierte en un foco peligroso.

EI PROCESO CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS GRIEGOS. EL FISCAL PIDE PARA LOS ACUSADOS, LAS PENAS MAS SEVERAS

Atenas, 29.—En el proceso contra los acusados de la pasada revolución, el fiscal declaró en su acusación, que los acusados no eran dignos de ninguna piedad, ya que se habían alzado en armas contra la patria, provocando una cruel guerra civil.

Además destruyeron el material de guerra, y han arruinado varias ciudades de Macedonia, ocasionando la muerte de personas inocentes y saqueando las cajas del Estado. No puedo admitir—dijo—ninguna atenuante. El fiscal terminó diciendo, que lo que no han hecho los extranjeros, lo realizaron los oficiales griegos en los que la patria había depositado su confianza, El fiscal pidió para los acusados las penas más severas. Los defensores solicitaron clemencia y que se evitaran en todo lo posible las ejecuciones.

El abogado del Estado pidió a los oficiales que forman el Consejo de guerra que dieran prueba de igualdad y generosidad como las demostradas en los campos de batalla.

LA POLITICA BELGA

Bruselas, 29.—Durante el debate de la Cámara el jefe del Gobierno, señor Zeeland, dijo que después del viaje del señor Theunis se convenció de que no había medios de defender el franco belga.

El Gobierno tiene que actuar con energía para salvar lo que aún pueda ser salvado.

Por ello hará una política al alza y de expansión económica.

LOS BELGAS Y EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Bruselas, 28.—Probablemente, en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde el Gobierno belga acordará el reconocimiento del Gobierno Soviético.

También parece seguro que el Consejo acuerde asimismo la desvalorización del franco belga.

LA DESVALORIZACION DEL FRANCO BELGA

Amsterdan, 29.—El presidente del Banco Nacional Neerlandés, ha declarado que las medidas de desvalorización del franco belga, no modificarán ni afectarán en nada a la política monetaria de Holanda.

MANIFESTACION ANTIALEMANA

Katowice, 29.—Ha habido manifestación antialemanas en pueblos fronterizos con Alemania.

Se calcula que más de siete mil personas han tomado parte en estas manifestaciones, que han recorrido las calles dando gritos hóstiles y despectivos contra Alemania.

La Policía intervino para restablecer el orden.

La causa de las manifestaciones ha sido un decreto del Gobierno alemán privando a las Escuelas Superiores del derecho de dirigir sus estudios para los exámenes del último grado.

SON ABSUELTOS LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA VENIZELOS

Atenas, 29.—La Audiencia ha absuelto a todos los complicados en el atentado contra Venizelos en julio de 1933.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1934-935.—ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria

Desde el día primero hasta el 30 de abril próximo quedará abierta en este Instituto, la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Ingreso en el mes de Junio próximo, y para aquellos otros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

Ingreso

Para poder verificar el examen de Ingreso se requiere haber cumplido los 10 años de edad.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas: copia litral de la partida de nacimiento del Registro civil (legalizada si estuviese expedida fuera de este Distrito Universitario; certificado de vacunación y cédula personal si fuese mayor de 14 años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula, son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, por formación de expediente, 2'50 pesetas y dos timbres móviles de 0'25 céntimos.

Estudios del Bachillerato

Para matricularse del primer año del Bachillerato se requiere la edad de diez años cumplidos.

Los derechos de matrícula por cada inscripción de asignatura son los siguientes:

En papel de pagos al Estado: 12 pesetas; en metálico, 10'50 pesetas, un timbre de 0'25 más dos timbres móviles de 0'25, por la matrícula de cada alumno.

Los alumnos tanto oficiales como libres que teniendo cumplidos los 13 años de edad aprueben el tercer curso del nuevo Bachillerato y deseen someterse en la próxima convocatoria al exámen de conjunto que determina el artículo 6.° del Decreto de 29 de Agosto de 1934, lo solicitarán por medio de instancia de la Dirección de este Establecimiento tan pronto aprueben la última asignatura de dicho tercer curso, debiendo tenerse muy presente que el alumno que no obtenga la declaración de aptitud en el examen de conjunto expresado, no podrá repetirlo hasta la misma época del curso venidero.

Los alumnos del segundo y tercer año del plan de 1903 que cursen la asignatura de Gimnasia, acreditarán haber practicado los ejercicios correspondientes mediante certificación expedida por un Profesor de Educación física y en su defecto por un Doctor o Licenciado en Medicina; debiendo realizar ante el Profesor oficial de la expresada materia en este Institueto, una demostración que compruebe los extremos que en dicho certificado se consignen. Asimismo los alumnos que cursen la asignatura de Educación física del nuevo Bachiller rato, vendrán obligado a presentar un certificado como los anteriormente citados.

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno, tanto la formalización de sus matrículas como los exámenes que verifique, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran rlealizar sin sujección a las formalidades reglamentarias.

Lo qeu se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 25 de Marzo de 1935.—El Secretario, Lcdo. ANTONIO VEGA.—Visto bueno, El Director, VALENTIN DE LA VARGA.

MATRICULAS GRATUITAS

Dictadas nuevas normas sobre matrículas gratuítas por Decreto de 4 de Febrero de 1933 (Gaceta del 16), y facultados los respectivos Claustros para conceder dentro del margen establecido, aqullas cuya necesidad resulte plenamente justificada, tanto por el motivo de familia numerosa, cuanto por el de insuficiencia económica y aptitud notoria, por el presente se abre un plazo de 20 días, que empezará a contarse desde el día primero de Abril próximo, durante el cual, cuantos se consideren dentro de las condiciones prescritas para el disfrute del citeado beneficio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Instituto, dirigidas al señor Director del mismo y acompañadas de los siguientes documentos:

Cédula personal del cabeza de familia.

Declaración jurada del cabeza de familia de los ingresos que tenga por todos conceptos, acompañada de los justificantes demostrativos expedidos por quien corresponda.

Recibo del alquiler de la casá habitación.

Certificación del Ayuntamiento relativo al número de individuos que componen la familia, con expresión de las contribuciones que pague al Tesoro, según el padrón municipal.

Certificación de la Administración de Rentas públicas de las cuotas que abona al Tesoro como contribuyente, o negativa, en su caso, de no serlo por ningún concepto.

Los que estén en condiciones de disfrutar de este beneficio por razón de familia numerosa, presentarán la Orden de concesión del subsidio para el presente año, con sus copias correspondientes, y en su defecto, la certificación de existencia de los ocho o más hijos y la certificación de carencia total de bieens, así como la declaración jurada de los ingresos que tengan por todos los conceptos.

Se hace constar que la presentación de los expresados documentos será obligatoria a todos los alumnos que soliciten esta clase de matrícula, INCLUSO LOS QUE OBTUVIERON ESTA EN CURSOS ANTERIORES así como no será admitida instancia alguna que no venga acompañada de los requisitos arriba reseñados

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 30 de marzo de 1935.—El Secretario, Licenciado ANTONIO VEGA, rubricado.—Visto bueno, El Director. VALENTIN DE LA VARGA, rubricado.

La admisión de obreros en Vías y Obras municipales, origina un movido debate en la sesión municipal de ayer

El gestor señor Gutiérrez afirma que en Madrid, solo nos han dado palabras y promesas.-Don Carlos Derqui se ocupa de la liquidación del presupuesto.-El expuesto de la Comisión de Iniciativas sobre las Fiestas de Primavera pasa a la Comisión de Hacienda

Preside el alcalde Sr. Fernández Repeto. En los escaños, los gestores Sres. Ceballos, Llanos, González Collado, Gómez, Icardi, Crivell. Díaz Merello, Tallafé, Martín, Dávila. Núñez Palomino, Millán, Gutiérrez, Hervías, Mijares, Derqui, Rivera de la Coma.

También asisten el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor Sr. Morales Montoya.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Informe de la Comisión de Hacienda en expediente de jubilación. por imposibilidad física, del sereno Francisco Toledo.

Se propone la jubilación de pesetas 2.044.

Aprobado.

—Idem de pensión a la viuda del administrador subalterno de Rentas. D. José Lumpié.

Es la pensión de 1.333'33 pesetas.

Se aprueba.

—Distribución de fondos para el mes de abril.

Asciende a 1.089.844'30 pesetas.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada, con el voto en contra de los gestores de la CEDA y del Sr. Derqui, Hervías y Mijares.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1934

Hay un déficit de 1.152.728'69.

El Sr. Derqui pregunta si en la Memoria dice el señor interventor que el 31 de diciembre pasado existía un déficit económico de pesetas 3.443.013'19.

El señor interventor contesta afirmativamente.

—Nada más—dice el Sr. Derqui.

A continuación se expresa en los siguientes términos:

Excelentísimo señor: En esta regia Sala, y comprenderán ustedes que digo regia como concepto de mayor suntuosidad, un hombre que une a las simpatías que sabe engendrar en quienes con él se relacionan esa comprensión que cada vez es cualidad más rara por la influencia del ambiente que dejaron tan enrarecidos los hombres del bienio, que sólo Dios debe perdonar, no hace muchos días que al hacer justicia a quien para mí merece veneración, por lo que se ha sacrificado en bien de Cádiz, decía: "Es un viejo niño".

Reflexionando sobre ese pensamiento, saco la deducción de que la imagen es perfecta, porque nos conjuntamos los viejos y los niños en emociones que parecen pueriles.

Porque tal vez parezca, mejor dicho, ha de parecer puerilidad que yo me manifieste lleno de alegría, de esas pocas alegrías que yo he tenido en este sitio, y en esta casa, al hablar sobre la liquidación del Presupuesto.

¿Cabe más puerilidad?

Es el caso, señores, que en esta casa, y en este sitio, respondiendo a lo que es mi temperamento psicológico, hube de demostrar mi desacuerdo con una actuación que consideré, y sigo considerando, equivocada de la intervención administrativa municipal, y como ello constituía censura, yo, que tengo a orgullo llamarme compañero desde el más humilde hasta el más conspicuo de los funcionarios públicos o privados, para el caso en mí todos son unos, figuraos el dolor que pasé y cuya cicatriz tengo abierta.

Por eso hoy, lo que por los demás será conceptuado como puerilidad que une en esa solidaridad a los viejos con los niños, para mí, al rendir justicia al señor interventor municipal, y al decir la Intervención Municipal es decir todos los funcionarios que la integran, es una alegría a la que estoy poco acostumbrado en esta casa, y desde este escaño.

Y sin que esto constituya agravio, porque para mí tiene su justificación, yo digo que éste es el primer año, a partir del 14 de abril del 31, que en el Ayuntamiento de Cádiz se presenta una liquidación presupuestaria con arreglo a las "exigencias" de la honestidad.

Y yo, al felicitar al señor interventor, y al felicitar al Ayuntamiento, me felicito, porque ahora la labor honrada de la Intervención me consagra "en el pedestal de mi vanidosa competencia", cuando en aquella noche, dolorosa para mí, por el dolor que causé, afirmé de que heredábamos de quienes se marcharon, "para no volver más, un déficit superior a 3 millones de pesetas".

Porque es bueno que sepáis, y que lo sepa el pueblo que nos está escuchando y que son las víctimas propiciatorias de aquel desastre, que si bien en esta liquidación que no solo propongo que se apruebe, porque se aproxima a la mayor realidad, sino que felicitéis a quien la suscribe porque ha respondido a la libertad con que se le ha dejado operar numéricamente, por estar sujeto a preceptos el déficit aunque figura por 1.152.728,69 pesetas, la realidad del déficit es, como é ildce en su memoria de pesetas 3.443.013,19 porque a esas pesetas 1.152.728,69 hay que sumarle la retracción que se ha hecho en ese modelaje preceptivo, de las pesetas 1.515.311,38 que importa el aumento de la deuda consolidada con el Banco de Crédito local, a lo que hay que añadir: Las pesetas 169.504.78 que nos ha costado esa acumulación de débitos, que teníamos suspendido en sus pagos en ese Banco; las 446.509,96 pesetas que propone el señor Interventor que como créditos imposibles de cobrar, lo demos por fallidos; y como inri pesetas 158.958,53 de "deuda contraídas al margen de todo acoplamiento de orden presupuestario. Todo lo cual suman las pesetos 3.443.013,39 que he dicho y afirmo que es el valor del déficit real que existe.

Y voy a terminar.

Ha quedado aprobado que en cuatro años se han dilapjdado cerca de 4.000.000 pesetas o sea a millón por año. Estoy convencido de que no ha beneficiado en lo más mínimo a los culpables de este desastre, pero, como es una dilapidación yo me permito llamar la atención para que conozcan ustedes el camino que conduce a esas dilapidaciones, y evitarse el descrédito y a mí la pena de que cuando terminéis vuestra gestión tenga que decir lo mismo que ligo de los que se marcharon y que no volverán.

Se acuerda aprobar la liquidación y la memoria del señor Interventor, consignándose en acta un amplio, efusivo y cariñoso voto de gracias, al Interventor y personal de smu dependencia.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, sobre subvención a la Sociedad Gaditana de Fomento.

Dice así:

Ha conocido esta comisión una instancia, suscrita por don Eladio Campe Amaya, como presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, en la que con todo detalle se expone el fin que persigue dicha entidad que no es otro sino lograr por todos los medios a su alcance el resurgimiento de las fiestas populares gaditanas que al propio tiempo vuelvan a dar a Cádiz el renombre que tan justa fama alcanzó en otras épocas, sean también motivo de atracción de forasteros y con ello fuente de ingresos para el comercio e industria de esta capital.

Realizadas ya las fiestas de Carnaval, quedan para celebrar de momento las de primavera y a tal efecto y solicitada que ha sido por la mencionada entidad una subvención, ésta comisión acordó proponer a V. E. se le conceda una de 20.000 pesetas para la celebración de fiestas de Primavera, más la explotación de sillas en la semana mayor caso de celebrarse ésta con la salida procesional de las cofradías, pidiendo al propio tiempo autorización a V. E. para que se faculte a esta comisión a contratar la forma en que ha de hacerse la cesión del alquiler de sillas a la repetida entidad, caso de que V. S. apruebe el presente expuesto.

El señor Ceballos pide que pase a la comisión de Hacienda y así se acuerda.

EL SR. DERQUI HABLA DEL TENIENTE DE ALCALDE INVISIBLE. — LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA

El señor Derqui dice que todos se habrán dado cuenta al hablar con él de que se está en frente de un psicólogo.

Habla del tiempo que se pierde y dice que "el que no conoce el valor del tiempo no ha nacido para la gloria", como afirmaba un filósofo.

Entiende que se precisa una labor de urgencia.

Recuerda sus palabras en una sesión que calificó de histórica.

Alude a la autoridad que el señor Alcalde delegó en un teniente de alcalde que todavía no se ha posésionado de su cargo y que es un sér invisible. ¿Cómo pudo dar esa delegación el Alcalde?

Ya él, al hacerse el nombramiento, expuso que tal vez no tomara esa persona posesión de su cargo; pasa el tiempo y tiene razón. Lamenta la falta de ese teniente, cuya personalidad elogia, recordando que el que habla fué gran amigo de su padre.

Es raro—dice—que no haya llegado ignorando las razones que pueda tener para ello. No hay derecho a ellos, pues pasan los días y, como vulgarmente se dice, ni come, ni deja comer. Debe presentar su dimisiln, porque queda en mal lugar la persona que lo nombró y la Alcaldía que delegó en él su representación. Las cosas no pueden seguir así. Suplica que no continúen ni un momento más.

El señor Rivera alude a la actividad en las comisiones, y recogiendo palabras del señor Derqui, que se ha llamado psicólogo, recuerda palabras de un gran filósofo griego padre de la filosofía.

Dice que la acción de las comisiones no ha dejado de cumplir, sino que ha estado retrasada a causa de las idas y venidas de estos últimos días y de la comisión que fué a Madrid.

Si el tiempo es factor indispensable, anuncia que la comisión a que se refiere el señor Derqui, se reunirá el lunes próximo y resolverá.

El señor Derqui rectifica y dice que solo ha sido un recordatorio.

Habla de los tres días festivos de cada año y recuerda que el hoy Alcalde pidió que uno de ellos fuera el de la Patrona de Cádiz. Tiene frases de enérgica condenación para el incendio del templo de Santo Domingo, que fué un crimen propio de hordas marroquíes.

Dice que el asunto pasó a la Comisión y que a pesar del tiempo transcurrido nada se ha resuelto

El no hubiera claudicado en su propuesta.

LA GRATITUD CON MOTIVO DEL VIAJE A MADRID. — LA ACTUACION DEL ALCALDE DE SAN FERNANDO

El señor Rivera pide que conste en acta el agradecimiento de la Corporación para los gestores que fueron a Madrid.

Hace constar que todos han cumplido con su deber y que de sus actividades se desprenderán beneficios para Cádiz.

El señor Derqui dice que en parte no coincide con el señor Rivera de la Coma. Merecen plácemes y gratitud aquellas personas que en representación de sus organismos se desplazaron sin deber hacerlo, pero no las que cumplieron con su deber.

Quiere hacer extensiva esa gratitud a los Ayuntamientos de Huelva, Córdoba y Sevilla que se pusieron al lado de Cádiz. También a toda la Prensa.

El señor Gutiérrez se suma a las palabras de los señores Rivera y Derqui, y pide que conste en acta la satisfacción por la actuación del Alcalde y del señor Díaz Merello, en la organización del viaje a Madrid. Lamenta que el Alcalde no viniera con la caravana, porque a causa de ello no se pudo disfrutar de su tutela y de los beneficios que en la ida a Madrid, se desprendieron de ella.

En cuanto al resultado de las gestiones en Madrid, ha de dolerse de que sean solo palabras y promesas, las que se hayan encontrado en la capital de España.

El Alcalde usa de la palabra y dice que se reservaba el hablar el ultimo para tocar este punto.

Expresa que todos los concejales concurrieron a la sesión en que él dió cuenta detallada de su viaje a Madrid. Su discurso se trasladará al acta para que haya constancia.

Agradece las palabras del señor Gutiérrez y se excusa de que no pudiera regresar al mismo tiempo que la caravana. Dice que cuando se va con una misión determinada a un sitio la disciplina y la organización es más fácil, que cuando se regresa en que cada uno, cumplida su labor, regresa ya libremente.

El señor Gutiérrez: ¡Hay cosas que no se pueden explicar!

El Alcalde que pudieron existir en el retorno algunos lunares y defectos fácilmente explicables.

Da las gracias también en nombre del señor Díaz Merello.

Se ocupa seguidamente de la gratitud del Ayuntamiento de Cádiz para con los Ayuntamientos hermanos, diciendo que se singularizó la actuación del Ayuntamiento de San Fernando y de su Alcalde.

Este desde el primer momento se puso al servicio de Cádiz. También el de Puerto Real, pero a este Ayuntamiento ligaban intereses comunes a Cádiz. El Ayuntamiento de San Fernando se puso al lado del de Cádiz y buscó una estrecha confraternidad en la actuación.

Propone que se le demuestre la gratitud a todos, pero muy especialmente al Ayuntamiento isleño y a su alcalde.

Así se aprueba.

El señor Ceballos recoge frases del señor Gutiérrez en las que ha afirmado que la Comisión no ha hecho nada.

Dice que el señor Gutiérrez se ha mostrado en ello a la misma altura del hijo del dictador... (El señor Alcalde corta discretamente la palabra.)

El Alcalde: Bien sabe su señoría que todos los diputados hicieron..

El señor Ceballos: Eso voy a decir.

El señor Gutiérrez: ¿En qué aspecto estoy a la altura del señor Primo de Rivera?

El señor Ceballos continúa su discurso y dice que es pronto todavía para juzgar de los resultados del viaje de los comisionados gaditanos a Madrid. Las circunstancias mandan. Todo está en trámite y no hay motivo bastante todavía para decirle al pueblo lo que el señor Gutiérrez afirma.

El señor Gutiérrez: El pueblo está convencido de ello.

El señor Cabellos: No. No está convencido.

Se refiere el señor Ceballos a las peripecias del viaje de retorno y dice que en todo momento estuvo atento al buen éxito de la caravana

Recibió las órdenes concretas del señor Alcalde para estar a las dos en el Puerto de Santa María y a las tres y media en el Río Arillo y así lo hizo.

El no dispuso otra cosa. Sirva ello de satisfacción al señor Gutiérrez.

El señor Díaz Merello recoge las frases del señor Gutiérrez y del Alcalde y dice que también fué ayudado eficazmente por los señores Samalea y Patrón, de la Unión Patronal y Asociación Patronal, respectivamente, y por el propio señor Gutiérrez.

Reparte, pues, entre todos los aplausos.

El Alcalde dice que la gratitud debe ser también para todos los gaditanos.

El señor Derqui pide que la primera parte de la intervención del señor Ceballos no conste en acta.

Aclara lo que el señor Gutiérrez ha querido decir en su afirmación

Alude a la crisis y dice que élla paralizará lo que se tramite a favor de Cádiz.

Dios quiera—afirma—que Lerroux continúe en el Poder, al frente de los destinos de España, para salvar a la misma.

Dice que el señor Lerroux es un hombre de honor y ha hecho promesas a Cádiz y el señor Gutiérrez debe saber que si continúa en el Gobierno las cumplirá.

El señor Gutiérrez se muestra conforme con que las palabras del señor Ceballos no consten en acta, pero sí las suyas, porque—dice—quisiera equivocarme, pero pasado algún tiempo se verá la razón que me asistía para expresarme como lo he hecho.

PROTECCION A UNOS FUNCIONARIOS

El Sr. Núñez pide que se resuelva una instancia que está en la Comisión de Hacienda, en la que dos funcionarios piden auxilio económico para ir a Madrid a las oposiciones de secretarios de segunda categoría.

Se acuerda autorizar al señor alcalde para que fije la cantidad y dé cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

LAS INICIATIVAS DE OBRAS MUNICIPALES. = UN DEBATE SOBRE LA ADMISION DE OBREROS

El Sr. Gutiérrez habla de la necesidad de que los Ayuntamientos velen por los intereses de los pueblos. Deben buscar el modo de llevar a los mismos al máximo de felicidad.

Se lamenta de que la Gestora marche en este aspecto igual que la anterior y que los Ayuntamientos que la precedieron.

No se ven nuevas iniciativas y programas.

Habla del personal que semanalmente se viene nombrando para Vías y Obras y dice que desconoce las razones para ello.

Pregunta que qué clase de obras se llevan a cabo que justifiquen ese aumento de personal.

Quiere que se explique el reparto de esos volantes. Habla de que para la plantilla permanente de 70 obreros hay 2.000 instancias presentadas. Debe hacerse un reparto equitativo.

Habla de que se distribuyen volantes firmados con estampillas y otros con los nombres en blanco, que se dan en determinado Comité de un partido político.

Dice que los intereses del Ayuntamiento no pueden estar a merced de un partido para intensificar de este modo su propaganda.

La relación de jornales revela el auge de ese partido en este aspecto y por ello han votado hoy en contra.

Pide que se remedie lo que denuncia.

El Sr. Llanos contesta afirmando que no se propone refutar al Sr. Gutiérrez.

Lleva veinte días al frente de la Cimisión y del servicio de Obras.

Niega que se hayan dado volantes en la forma que el Sr. Gutiérrez ha dicho.

No se han dado volantes en blanco, ni con estampilla. Unicamente en la ausencia del Sr. Fernández Repeto se dieron diez estampillados por el alcalde interino.

Relata la forma en que se hace la admisión del personal en Vías y Obras, cuya plantilla es de 110 o 120 obreros.

Habla de la necesidad de ir relevando a los que llevan mucho tiempo, para que puedan comer otros. Todo lo que ha hecho en este aspecto ha sido de acuerdo con la Alcaldía.

No se han dado más que diez o doce volantes en sustitución de otros obreros que han salido. Esta semana aún no se han repartido esos volantes.

El Sr. Gutiérrez: ¿Son necesarios?

El Sr. Llanos dice que sí y no lo son. No puede puntualizar, porque todavía no ha hecho una investigación a fondo en Vías y Obras; pero sí quiere decir que no se ha gravado el presupuesto normal de aquella dependencia en lo más mínimo. Cuando haga la investigación a que alude, entonces podrá concretar si son necesarios.

El alcalde contesta en lo que se refiere a las palabras del Sr. Gutiérrez, sobre que esta Gestora sigue la ruta de los Ayuntamientos anteriores.

Dice que ojalá el alcalde tuviera la base suficiente para dar trabajo a todo el mundo. Habla de la falta de numerario para ello.

Dice que se está en trato con el Instituto Nacional de Previsión para el empréstito ya conocido y con él se terminará la obra del Grupo Escolar del Campo del Sur.

Ya se ha firmado con el Banco de Crédito Local la escritura por la que esta entidad libera al Ayuntamiento de una garantías que se afectaran al nuevo empréstito.

Ya se ha pedido también éste al Instituto Nacional de Previsión y también se ha gestionado con la Constructora Fierro la rescisión del contrato y continuación de la obra por el Sr. Redondo.

En cuanto esté el dinero, que será cosa de poco tiempo, se continuará esa obra.

No ceja el alcalde en ello y hoy mismo ha celebrado también conferencias con los arquitectos de Instrucción Pública que han estado en Cádiz, para tratar de la construcción de los grupos escolares en Extramuros, pidiendo al Ayuntamiento que deposite la cantidad convenida. Se hará así cuando llegue el dinero de ese empréstito.

Con esos fondos se construirá también el nuevo Mercado de La Merced.

Vea el Sr. Gutiérrez cómo hay iniciativas en lo que afecta al trabajo.

Amplía las palabras del Sr. Llanos sobre la admisión de obreros en Vías y Obras.

Dice que él recibe diariamente la visita de muchos trabajadores que no pueden ir a Vías y Obras por falta de consignación. Bastante hace con situar a los obreros en la forma en que el Sr. Llanos ha dicho.

Lamenta el voto de los señores que no han querido otorgárselo a la relación de jornales, por lo que pueda tener de censura personal.

Dice que los volantes no son a beneficio de un partido, sino que unos son para un sitio y otros para otro.

Habla de la firma con estampilla y dice que a él no le tiembla la mano de firmar 5.000 veces seguidas.

El Sr. Gutiérrez: Eso decía Lerroux.

Anuncia que no firmará nunca con estampilla y mucho menos en blanco.

En cuanto a nombramientos de personal, él los mide mucho antes de hacer uno solo. Además, hubiera dado cuenta a Sala de ellos.

Más le temblaría aún la mano si tuviera que firmar cesantías hasta el punto que fuera preciso para la Hacienda municipal.

El Sr. Díaz Merello siente que el Sr. Gutiérrez no asistiera a la Comisión de Obras.

El Sr. Gutiérrez interviene afirmando que asistió.

El Sr. Díaz Merello dice que si asistió habrá podido ver cómo se trataron proyectos de obras, entre ellos el de una petición de un industrial que quiere derribar todos los Glacis y urbanizarlos a cambio de la piedra. Se compromete, además, a que todos los obreros que admitan sean de Cádiz.

El alcalde se complace de oír las palabras del Sr. Díaz Merello.

El Sr. Derqui: ¡Ojalá sea esa obra mañana.

El Sr. Gutiérrez se felicita de los planes de esa obra.

El pueblo de Cádiz tendrá una viva esperanza con ello, que será una esperanza más.

Complácele que sus palabras sobre los volantes hayan sido corroboradas por el señor Llanos. Este gestor no sabe si son necesarios o no los obreros que se admiten en Vías y Obras.

En cuanto a los nombramientos de obreros para Vías y Obras, dice que deben hacerse con sujeción a la relación, sin atender al matiz político, porque no debe ligarse la política con el pan de los trabajadores.

Recuerda que el señor Labra fué destituído por no acceder a servir los intereses de un partido.

El Alcalde rectifica diciendo que él no ha hecho ni un solo nombramiento.

El señor Gutiérrez dice que hay nombramientos que no tienen para qué venir a Sala.

Es justo—dice—tapar el hambre de todos, y esos obreros que en número de quince entran semanalmente, deben ser de todos los sectores, no sólo de aquel a que pertenece el Sr. Delegado de Obras.

El señor Llanos—dice el señor Gutiérrez—ha afirmado que se firmó con estampilla y otros en blancos.

El señor Díaz Merello no debe sentirse aludido porque se ha hablado del Delegado de Obras, no de la Comisión que es informativa.

Dice que el programa de la demolición de los Glacis tendrá su voto.

El señor Rivera alude a los volantes firmados con estampilla durante su interinidad.

Dice que la estampilla se usa cuando hay mucha firma de trámite para ahorrarse trabajo. Los volantes se llenaron y no se dieron en blanco. Se rellenaron en el despacho de la Alcaldía.

Respecto a otros extremos, dice que lo que se hace es quitar la remora de unos obreros en perjuicios de los demás. Es en beneficio de todos los obreros precisamente.

El señor Ceballos alude a la intervención del señor Gutiérrez, diciendo que este gestor tiene una habilidad pasmosa.

El señor Mián: Se dice primero excelentísimo señor.

El señor Ceballos: Pida el señor Millán la palabra para hablar.

El señor Gutiérrez: Hay defensas que matan.

El señor Ceballos: Esta enaltece, por el contrario.

Sigue diciendo que se ha dicho que los volantes se daban en beneficio de un partido y debe quedar esta noche bien sentado, para que lo sepa todo el pueblo, que no es así.

Es una afirmación atrevida del señor Gutiérrez, y cuando las afirmaciones no se pueden probar se está a pique de hacer el ridículo muy grande.

Afirma que él siente cariño sincero por el señor Gutiérrez, que siempre ha actuado con brillantez y lamenta que sea el que habla precisamente, el que le tenga que decir que recoge cosas del arroyo,

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 1.° de abril próximo, para el suministro de MADERAS por pesetas 5.781'61 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos, cuantos deseen, en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de marzo de 1935.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 1.° de abril próximo para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 16.668'20, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de Marzo de 1935.—JOSE HURTADO. —Publíquese, FRANCISCO MARQUEZ.

para echarlas encima de un partido.

No debe seguir por ese caminc el señor Gutiérrez.

Espera que con honradez acepte la que él manifiesta.

Lo volantes no se han hecho para determinado partido político.

Hay que procurar dejar las cosas en su sitio verdadero.

El señor Llanos rectifica y dice que él no ha alterado la plantilla en lo más mínimo. Desde hace tres semanas entran unos obreros y salen otros, y eso es todo.

En lo sucesivo se irá haciendo así para satisfacción de los mismos obreros y para que puedan comer todos.

El señor Llanos exhibe unos volantes y dice que ninguno de los nombrados pertenecen al partido radical.

Cuando todavía hay ganas de seguir hablando, el señor Alcalde levanta la sesión.

EL TELEGRAMA DEL SEÑOR CARRANZA

Poco momentos antes de terminar la sesión, el señor Alcalde recibió el telegrama del diputado señor Carranza, que insertamos en otro lugar de este número.

Al acabar el Cabildo, se lo exhibió a todos los gestores, cambiándose las consiguientes impresiones sobre el texto del mismo.

D E P O R T E S

Mañana en Ana de Viya un gran encuentro benéfico

Se enfrentarán el Mirandilla y el Gimnástica F. C., disputándose una copa.-El beneficio es para las Cofradías y Hermandades gaditanas

El domingo tendremos una buena pelea en el campo de Ana de Viya. Se trata de un nuevo choque entre el Mirandilla y el Gimnástica. Y ahora con carácter de beneficio a las Cofradías y Hermandades gaditanas.

Realmente, desde hace tiempo, no presenciamos una lucha de equipos gaditanos. Por un lado actuará el Mirandilla con su cuadro profesional completísimo. Por el otro el Gimnástica, amateur, y también completo.

Habrá sin duda alguna en un lado más técnica, más clase de juego si se quiere, pero en el otro en cambio, destacará a buen seguro un mayor y más fuerte entusiasmo que es en estos casos el que muchas veces decide las contiendas.

Por ello la pelea ha de ser interesantísima. Se luchará con ganas por ambos y lo que falte de clase se suplirá con voluntad. Y el resultado será una bella pugna de la que saldrá ganando el mejor.

Y con el aliciente de que se pone en litigio una copa. Detalle que sin tener una extraordinaria importancia significa mucho. Es la Gimnástica equipo que tiene fama de saber ganar los trofeos. Y que guarda una gran cantidad de ellos. Ante esto, el Mirandilla ¿que hará?

Ecelente brega por tanto. Quizá se revivan en ella, recuerdos de otros tiempos no tan lejanos en el calendario como en el recuerdo. Quizá el Gimnástica nos presente a un conjunto en plenitud de entusiasmo y de forma. Algo que nos traiga el recuerdo del Gimnástica que fué y que en la tarde del domingo libre ante el Mirandilla, uno de sus más bellos y briosos encuentros.

La hora de comienzo será la de las cuatro en punto. Y por encima del interés deportivo de la pelea, está el otro interés del carácter benéfico de la pugna.

DEL I CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ. - EL SPORTING SE CLASIFICA PARA LA SEGUNDA RONDA

Continúa jugándose el torneo Junior de Balompié. El pasado domingo por la mañana contendieron los equipos del Sporting Club y del Betis gaditano. La pelea bravamente disputado terminó con igualada a dos tantos. Resultado que expresaba lo dificil de la pugna y que nada decidía para los efectos de la clasificación.

El Sporting había jugado bien, pero el Betis, un excelente conjunto, supo mantenerse a su altura. No obstante, la victoria hubiera sido del primero sinó fuera por la desgracia de marcar un defensa un tanto en su propia meta.

Con ello, no decidida la eliminatoria se hubo de recurrir a un segundo partido. Tuvo lugar en la tarde del día siguente, lunes. Es la hora de dar comienzo la pugna, el nerviosismo de todos era ostensible. Y lo mismo durante la brega, una brega disputadísima en la que actuaban con gran voluntad dos excelentes conjuntos.

Triunfó al fin el Sporting. Fué Armario el autor del tanto que le dió la victoria. Como en todas o la mayoría de las ocasiones en que se decide por poca diferencia una eliminatoria, hubo discusiones. Se dijo que el tanto era off-side. No fué así, ni pudo serlo por la forma en que se desarrolló la jugada. El Sporting había ganado bravamente, con dficultad, pero con justicia la clasificación.

Con ello el Betis logró otro triunfo. El triunfo moral de haber sabido mantener igualada la pugna frente al equipo, que sin duda alguna por su clase, puede considerares como uno de los más calificados favoritos.

Yel torneo, había tenido sin duda, la mejor y más fuerte de sus pugnas.

EL TORNEO DE LA LIGA PROGRAMA DE LA JORNADA DE MAÑANA

I DIVISION

En Buenavista:
Oviedo-Betis.
En Dato:
Sevilla-Madrid.
En el Metropolitano:
Athletic de Madrid-Donostia.
En San Mamés:
Athletic de Bilbao-Barcelona.
En Sardinero:
Racing-Valencia.
En Casa Rabia:
Español-Arenas.

Dos partidos encierran todo el interés. Son los de Oviedo y Sevilla. En ellos se decide la clasificación, en lo que que respecta al puesto de cabeza. Por ello, el Betis y el Madrid pondrán todo su empuje en las contiendas. No nos extrañaría nada por tanto, que el resultado fuera un empate en ambos sitios. O una victoria mínima de cualquiera.

En los demás no hay nada. O no debe haberlo, por lo menos. La victoria debe quedar en los cuatro encuentro dentro de casa.

II DIVISION

PROMOCION A LA PRIMERA

En Balaidos:
Club Celta-Hércules.
En la Condomina:
Murcia-Osasuna.
En Zorrilla:
Valladolid-Sabadell.

Gran partido el de Vigo. Y también el de Murcia. El otro no tiene color y será sin duda la primera y quizá la única victoria del Valladolid. Por lo que a la pelea entre gallegos y alicantinos puede resultar muy bien un empate. Eso o una victoria dificil de los galaicos sería lo más lógico.

Y en Murcia un triunfo del titular, pese a la buena forma del Osasuna.

Jimena de la Frontera

SANTAS MISIONES

El próximo pasado domingo, día 24, llegaron a ésta los reverendos Padres Paules don Teodoro Ansótegui y don Vicente del Barrio, enviados por el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de Cádiz, para dar MISIONES en las Parroquias de esta ciudad.

Eran esperados en la Estación por el señor Cura Párroco don José Mera, el significado católico, alma de toda obra justa y buena, don Gonzalo Vallecillo Jiménez y Directiva de la Juventud de Acción Popular.

Un alegre repique de campanas anuncian a los fieles de las dos Parroquias la llegada de los MENSAJEROS DE DIOS.

Después de visitar al Señor Sacramentado en el Sagrario de Santa María la Coronada y descansar unos momentos en la Casa Rectoral, los Padres se dirigen a su Residencia provisional preparada en la Parroquia de la Santa Misericordia.

Los niños, los heraldos del Misionero, forman un bello conjunto al envolver con sus risas y preguntas las figuras simpáticas y venerables de los Padres Misioneros.

Y no solo los niños. Los balcones y azoteas, las bocacalles y portales abarrotados de gente esperaban el paso de los deseados Misioneros, tributándoles, al pasar las más encendidas frases de agradecimiento y respeto.

* * *

¡Pobre Jimena! Lo que en cualquier pueblo es elemental aquí hay que hacerlo destacar, precisamente por tu mala fama que te circunda hace tiempo por los desaciertos de tus propios hijos. Jimena ¡despierta!... porque eres buena.

* * *

El Patio Claustral de la Parroquia (antiguo convento) se llena instantáneamente de niños y niñas de las Catequesis Parroquiales que hicieron recordar al cronista horas felices e inolvidables, en las que esos mismos niños, con sus juegos y con sus risas, le hacían olvidar.

Se congregan en la Parroquia. El Padre Ansótegui les habla. Con su natural gracejo y frases apropiadas se capta las simpatías del infantil auditorio que, en frases mismo padre, ha ganado ya su corazón.

Y es que Jimena se va encontrado "ya" a sí misma.

Esta Jimena qu heemos tenido el dolor de contemplar en estos últimos, no es la Jimena auténtica, la de tradiciones religiosas tan arraigadas, la de exaltados sentimientos ante su Patrona queridísima la REINA DE LOS ANGELES que tiene un altar en cada corazón, que si las ondas pudieran captar esos sentimientos secretos e íntimos. el Santuario de su nombre bendito sería una grandiosa estación receptora que captaría los mensajes de amor de todos sus hijos, a quienes la vida o el deber lanzó hace tiempo de la sombra protectora de su manto.

Aquella Jimena bendita que tantos sacerdotes venerables ha dado a la Iglesia, se perdió un día bajo las ordas laicistas que pretendieron arrancar de cuajo lo que tiene tan hondas raigambres seculares.

Pero Jimena no puede morir y no morirá.

La llegada, el recibimiento espontáneo hecho el Domingo a los Padres misioneros dice claramente que la semilla vertida con tanta constancia como humildad por aquellos sacerdotes a quienes el pueblo no olvida, verdaderos mártires del deber diario, los hermanos González Macías, va lentamente pero eficazmente dando sus frutos.

Jimena va extrayendo de aquel informe montón de ruinas morales, lo más puro, lo más noble como es el corazón de la inocencia y el retorno de los que alocados e inconsclfientes se desligaron, un día, de **Dios.**

Jimena se va encontrando a si misma. Parodiando la frase del Evangelio, solo espera la voz apostólica insinuante, sencillamente irresistible del Misionero de Dios que le diga: LEVANTATE Y ANDA.

* * *

Bien venidos sean los Padres misioneros. Vienen en circunstancias, únicas quizá. en la vida de Jimena.

Paz tranquilidad, respeto, autoridades correctísimas y un pueblo en sus manos que les ha tendido ya el primer lazo para ser "reconquistado", que es la simpatía.

Hasta mañana.

EL CORESPONSAL

"Lea Vd. La Informacion"

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería, Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela. 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras. Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel. de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
30
SABADO
San J. Climaco

Apuntes de sociedad

En el tren exprés. regresó de Madrid el industrial don Juan Parodi Rosas.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida esposa de nuestro estimado convecino el joven médico don Pablo de la Varga, de soltera, Bernardina Pérez.

Madre e hija, perfectamete.

Tuvimos el gusto e saludar ayer al culto igeniero don Javier Gil, que viene a Cádiz para posesionarse de la Dirección de la Factoría de Matagorda.

Damos nuestra bienvenida a dicho señor deseándole una satisfactoria gestión en el alto puesto que ha de desempeñar.

Se encuentran completamente restablecidos del catarro grippal que han venido padeciendo, nuestros estimados amigos y convecinos los señores Fernández Llebret (don Rafael).

En el templo de San Agustín y ante el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. se celebró una misa en sufragio del alma del que qué stimado amigo don Eustasio Torrecillas Fernández (que santa gloria goce), coronel médico de la armada.

Ofició la misa el R. P. Cipriano Polo, asistiendo a tan piadoso acto la viuda, hijos y numerosas amistades.

En la tarde de ayer se verificó. el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Aurelio Cuevas Mesa que falleció despüés de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio, la cruz alzada de la parroquia de San Antonio. yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban personas de todas clases sociales.

El duelo era presidido por los familiares del finado y peronas de sus amistades.

Una vez más reiteramos a sus hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz y con motivo de cumplirse el día octavo de su fallecimiento, se celebró una misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma del señor don Miguel Moreno Albacete que falleció el día 21 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A tan religioso acto asistieron los familiares del finado, como asi mismo numerosas personas de las amistades del extinto, que con su asistencia dieron una prueba más de las simpatías y consideración de que gozaba el finado.

Reciban una vez más su viuda e hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido y respetado amigo don Joaquín Viniegra ha sido hábilmente operado por el doctor don Pedro L. Sicre, y pasado ya dos días de la operación, continúa muy bien reponiendo fuerzas.

El día antes, dando una prueba de sus arraigados sentimientos religiosos, que bien debe servir de ejemplo a tantos y tantos que dejan esas cosas tan santas para última hora, que a veces no llega esa hora, recibió el Viático y la Santa Unción, que le administró el señor Cura de San Antonio.

Felicitamos al paciente y a su familia, así como al doctor Sicre por el feliz resultado de la operación.

La causa que sigue el Tribunal de Garantías contra los exconsejeros de la Generalidad

VISTA DE UN INCIDENTE DE RECUSACION DE VARIOS VOCALES

En la causa que se sigue ante el Tribunal de Garantías contra el Gobierno de la Generalidad por los sucesos de Octubre, los defensores de los encartados plantearon un incidente de recusación de los vocales señores Pradera Ruiz del Castillo y Martínez Sabater, por haber suscrito un manifiesto de caracter político del bloque nacional.

Esta mañana ante el pleno del tribunal, se ha celebrado la vista del incidente.

El primero en informar fué el señor Ossorio y Gallardo.

Recordó, cómo el señor Pradera publicó en "A B C" tres artículos en los que se consideraba a Companys como agente de la revolución. En el último de los artículos posterior a los sucesos, se decía que el manifiesto de Companys chorreaba ignominia. Con gran extensión, sostuvo el señor Ossorio que los conceptos encerrados en los artículos citados, venían a prejuzgar la conducta de sus patrocinados.

El bloque nacional—continuó el señor Ossorio—tiene un sentido de oposición a la autonomía catalana. y el manifiesto que firmaron los recusados, contenía verdaderos ultrajes a los altos principios de la República y frases encaminadas a seducir al ejército, por lo que quienes lo suscribieron no pueden juzgar a los miembros de la Generalidad.

Respecto al señor Martínez Sabater, dijo el señor Ossorio que cuando la prensa dió la noticia de haberse presentado el escrito de recusación, acudió a los periódicos. emitiendo conceptos que eran casi un enjuiciamiento del asunto.

Tras de poner de relieve el caracter político del tribunal y de sus vocales. que debe quedar circunscrito al área de la ideología sin trascender a actos, terminó diciendo que a los procesados no les perjuidicaría que fuese desestimada la recusación pues así, aun cuando fuesen condenados podrían exculparse alegando tal resolución.

Los defensores señor Jiménez de Asua, y Barcia. se sumaron a lo dicho por su compañero, y el presidente concedió la palabra al fiscal de la República, para impugnar as pretensiones de las defensas.

El señor Gallardo dijo en su informe que la ideología política e incluso las actividades de esta naturaleza de los miembros del tribunal no pueden ser motivo de recusación en tanto no tengan relación directa co el asunto que hayan de juzgar.

El hecho de firmar un manifiesto, aunque se diga que en él se trataba de seducir al ejército no puede ser motivo de recusación. pues no constituye delito, somo lo prueba la circunstancia de no haber sido perseguido ante los tribunales. En último término si lo fuera constituiría una incapacidad para el cargo, pero no un motivo de recusación.

Finalmente el fiscal hizo distinción entre los magistrados ordinarios y los del Tribunal de Garantías, a los efectos de intervenir activamente en la política. A los primeros les está vedado pero no a los segundos.

Al cabo de una breve rectificación del señor Ossorio y Gallardo, el presidente declaró visto el incidente.

A continuación de la vista se reunieron los vocales del Tribunal en el pleno. La reunión duró unos veinte minutos. A la salida manifestó el señor Serrano Pacehco a los periodistas. que el escrito de recusación presentado contra los vocales don Eduardo Martínez Sabater, don Carlos Ruiz del Castillo y don Víctor Pradera. había sido desestimado por el pleno.

Añadió que han quedado nombrados en propiedad oficiales letrados del Tribunal de Garantías, don Antonio López Hernández. don Enrique García de la Rasilla, don Santiago Chamorro don Manuel Cejador. don Francisco Casas y don Pascual Galbe.

Terminó diciendo que mañana a las diez y media continuará el pleno para decidir sobre varios asuntos, entre ellos la prórroga que tiene solicitada el fiscal general de la República para presentar sus conclusiones provisionales respecto al sumario incoado contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Donativos para la primera Comunión de las niñas y niños de su Catecismo

Padre director, 25 pesetas; Señor cura de San Antonio, 50; señora viuda de Lallemand, 25; señora de Castro, 5; señora de don Antonio Lallemand, 5; una señora, 5; don Juan L. Lallemand, 5. Total: 120 pesetas.

Señora secretaria, 15 lazos para los niños; doña Tomasa de Lara, 12 rosarios; señora viuda de Picardo, 22 escapularios; don Fernando Camúñez, una caja de bombones, imprimir las recordatorias y los flecos de los lazos; doña Dolores López, flores; señorita María de los Angeles Adame, 24 medallas del Beato Diego y 2 escapularios; una devota, 9 rosarios.

Gastos de la primera Comunión

Ternos de los niños, 105 pesetas; calcetines, 18; zapatos, 48; estampas, 3; 9 rosarios, 4'50; imperdibles y broches, 1; tela blanca para los trajes de las niñas, 30.

El desayuno se compuso de dos libras y media de chocolate, galletats, dos latas de leche, treinta "Juanitos" y treinta "Isabelinas", etcétera.

Los niños que han hecho la primera Comunión son 15 niños y 9 niñas, el día del Beato, martes 26, en la parroquia de San Antonio, de esta ciudad.

La vicetesorera, **Carmen M. de Moya.**—El director, **Francisco Serrano Cid.**

Después de la ruptura del tratado de Versalles

PARA ASEGURAR LA PAZ EN EL EXTREMO ORIENTE

Londres, 29.—De fuentes dignas de todo crédito se ha sabido que uno de los puntos que se han tocado en la conferencia de esta mañana entre el Lord del Sello privado, sir Eden, y Litvinoff, ha sido la situación en el Extremo Oriente.

Aunque nada se ha podido confirmar en fuentes oficiales, se sabe que los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Rusia, Japón, China y Francia quedarían incluídas en un acuerdo que asegurase la tranquilidad en el Extremo Oriente.

UN LUNCH EN LA CASA DE CAMPO DEL MINISTRO LITVINOFF

Moscú, 29.—Sir Eden y su séquito serán mañana huéspedes de Livinoff, quien les obsequiará con un lunch íntimo en su casa de campo, situada en las cercanías de Moscú.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DEL PACTO ORIENTAL

Moscú, 29.—En los círculos oficiales se ha negado esta noche la noticia, publicada en Londres, de que el Comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, haya discutido con sir Eden un pacto para garantizar la paz en el Extremo Oriente, en el cual quedarían incluídos los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Japón, China y Francia.

LAS CONVERSACIONES ENTRE EDEN Y STALIN SON CORDIALISIMAS

Moscú, 29.—Stalin y Eden se han reunido esta tarde en el Kremlin para conversar sobre la situación del Continente.

No se han publicado los detalles de estas conversaciones, pero se ha dicho que Stalin ha mostrado un gran interés al escuchar lo que Eden le ha comunicado y que estas conversaciones han sido cordialísimas por parte de ambos conferenciantes.

LOS PREPARATIVOS BELICOS EN ITALIA

Roma, 29.—Por noticias procedentes de fuentes militares en Italia, se sabe que para el próximo mes de abril Italia tendrá sobre las armas un ejército que se calcula estará compuesto de unos seiscientos mil hombres.

"El Giornali d'Italia" ha anunciado que un cuerpo de ejército constará de tropas indígenas procedentes de Eritrea y que constará de veinticinco mil hombres.

El subsecretario de la Guerra, general Bartocci, ha anunciado hoy ante el Senado que en breve se llamarán a las quintas del año 1912, con lo que se tendrán otros doscientos mil hombres de reserva.

Desde la Torre de Tavira



Antes que se celebrara el sorteo de la lotería de la Ciudad Universitaria, decía yo, hace dos días, en esta sección, que iba a haber crisis y ha quedado planteada hoy.

No esperaba yo tanto, pues aún tenía delante todo el mes de abril; pero ¿qué le vamos a hacer? Decía el señor Lerroux que ni en meses ni en años había que pensar en crisis y ha llegado en unos minutos.

También estamos con la mosca en... el anteojo, temiendo que lleguen los barcos para reparar en todo este siglo, y pudiera ocurrir que esta misma madrugada estén a la vista del vigía, queya saben ustedes que vé un rato largo; y como si estuviera mirando con el anteojo al revés, estoy viendo los buques ahora no en Barcelona, sino en la misma cumbre de los Pirineos.

Todas estas cosas me están preocupando, y en estos momentos mucho más; pues que he estado en el canto de un duro el que yo dejara este oficio de las alturas para, de la noche a la mañana, hacerme carabinero, porque yo tenía presentada una instancia en el Ministerio de Hacienda, haciendo determinada reclamación sobre una cantidad ingresada por un impuesto; pedí a un amigo me recomenadara la actividad del expediente y recibí ayer un telegrama en que me decían:

"Conteste urgencia si prefiere ser destinado Comandancia Algeciras o puesto Estepona."

Aclaré, por teléfono, el asunto y resultó que mi instancia estaba entre las solicitudes de ingresos en Carabineros, y, quizá por una confusión de nombres, a mí me iban a nombrar carabinero y a otro, que tiene igual nombre y apellido que yo, le iban a resolver el expediente mío...

Bueno; ¡pa troncharse!

Y Dios quiera que cuando se pongan ahora a buscar ministros para el nuevo Gobierno, no me consulten, porque... acepto lo que sea.

ALL.

Retiro Obrero

Las personas que se mencionan en la presente relación, deberán presentarse al cobro de pesetas por los conceptos que a continuación se indican, en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, Plaza de Castelar número 6:

Rentas por Accidentes del Trabajo.—Francisco Fite Vega, Catalina Eguen Artamendi, Manuel Rodríguez Guerra, Leonor Cantelmi Rodríguez, Faustino Ares Fernández y Josefa López Lara.

Pensiones del Homenaje a la Vejez del Marino. — Cipriano Ochoa Gómez, Antonio Cruz Candelas, José Gori Aguilar, José Suc Manjón, Manuel Domínguez Domínguez, Manuel Renis Amado, José A. Moreno Macías, Luis Soria García, José Guillén Escaracena, Pablo Vela Sáenz, Jerónimo de la Cruz Rodríguez, Manuel Sevillano Sánchez, José González Morales, José Moreno Pérez, Manuel Palmero Aragón, Manuel Fernández Merino, Francisco Espinosa Cabria, Antonio Rivero Bueno, Francisco Peña Faiguel, Lutgardo Mariscal Bustelo, Manuel Pérez García y Manuel Zaldívar Torres.

Pensiones del Homenaje a la Vejez en memoria de Don Amante Laffón. — Gabriel Gómez López y Manuel Cosme Merello.

Seguro de Maternidad.—Rosario Galindo Moreno.

Cancelación de Libretas de Capitalización para la Ancianidad.—Antonio Gallardo Gomar, Pascual Novella Izquierdo, Rafael Benítez Alba, Vicente García Díaz, Emilio Paredes Díaz, Gabriel Martínez Fabeiro, Antonio González Rodríguez, Antonio Hurtado Suero, José Vera Lobato, José Romero Sánchez, Antonio Pazos Cordero, José Juan Varo Botella, José Seoane Herrera, Andrés Crespo Domínguez, Agustín de Nande González, Rafael Rodríguez, Manuel Rodríguez Abreu, Félix Ríos Arana, Juan Hidalgo Toledo, María Fondevila Pérez, Manuel Borrego Velasco, José Romero Domínguez.

Bonificaciones extraordinarias.—Siguiendo la norma de años anteriores, el Instituto Nacional de Previsión ha adoptado el día 27 de febrero—fecha en que se cumple el aniversario de su fundación—el acuerdo de conceder una bonificación especial de 400 pesetas a cada uno de los obreros inscritos en el régimen de retiros, que hubiesen cumplido los 65 años durante 1934, y que vivieran el citado día 27 de febrero ya mencionado. Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla, lo antes posible, en la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Provincias

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 29.—En Zalla han sido detenidos dos individuos de filiación nacionalista, acusados de haber proferido insultos graves contra el alcalde de la localidad, de filiación monárquica, que se llama D. Andrés Górgola.

—El gobernador ha dictado una circular muy enérgica, a fin de impedir los repetidos incendios en los montes de la provincia. En esta circular se dan órdenes especiales a la Guardia civil sobre vigilancia. La mayor parte de los incendios tienen indicios de ser intencionados. Solamente los condes de Heredia-Spínola han sufrido en estos incendios la pérdida de 30.000 pinos.

—Se han puesto de acuerdo la Diputación Provincial y la minoría Nacionalista Vasca para presentar en el Parlamento una enmienda a los bases de la Ley Municipal, enmienda que salvaguarda la autonomía del país de acuerdo con el concierto económico vigente.

—En Bolueta se hundió un pabellón que se estaba construyendo con destino a garage y entre los escombros quedaron aprisionados dos obreros. Uno de éstos, Leopoldo Bugara, de 24 años, resultó con lesiones de pronóstico grave.

—Se han visto dos Consejos de guerra: uno por rebelión militar contra Guillermo Antillo y tres más, y otro por excitación a la rebelión contra Pedro Celaya. Parece que las sentencias son de dos años en el primero de dichos Consejos y absolutoria en el segundo.

—El Hospital Civil se ha dirigido al vecindario solicitando 100 aportaciones, de 1.300 pesetas cada una, para hacer frente a las atenciones económicas del establecimiento. Ya han contribuído trece personas que han hecho la entrega oportuna de su aportación y se espera que muy en breve quede cubierta la cifra de un millón trescientas mil pesetas necesaria.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 29.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Evaristo Piñol, presidente del Ateneo Pí y Margall. Al hacer un registro en dicho centro, se encontraron 20 winchester, un mosquetón, un revólver, nueve bolsas con municiones y varias porras. El fiscal calificó el hecho como un delito de depósito de armas y pidió para el procesado la pena de tres años de prisión y 10.000 pesetas de multa. La sentencia parece será absolutoria.

—La Policía detuvo esta mañana a un individuo complicado en el hallazgo de armas en Monistrol. Se le ocupó una pistola.

—Desde hace unos días están en la Jefatura de Policía tres detenidos como supuestos autores o inductores en la mayoría de los actos de sabotage a los autobuses y tranvías. La Policía practicó esta mañana diligencias que parece han dado un resultado positivo. Debido a ello, la Policía tiene en sus manos la organización de la banda de saboteadores de tranvías y autobuses.

NIÑA MUERTA POR UNA CAMIONETA

León, 29.—Una camioneta de Zamora, conducida por Avelino Martín, arrolló a la niña Balbina Rodríguez de seis años, resultando muerta.

Parece que fué empujada por ctra niña en el preciso momento de pasar la camioneta.

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Alicante, 29.—Se ha celebrado consejo de guerra contra Vicente Calderón Esteban por agresión a la fuerza armada, durante los sucesos de Villena.

Ha sido condenado a seis años de prisión y multa de 150 pesetas

Epifanio Iglesias, acusado del mismo delito, ha sido condenado a un año.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE VILLENA

Alicante, 29.—Pasó a la jurisdicción civil la cuasa contra treinta y cuatro individuos acusados de participación en los sucesos de Villena.

OTROS DOS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón, 29.—El martes se celebrarán en Oviedo dos Consejos de guerra. Uno contra Antonio Bernardo García y Consuelo Díaz Barbón, por rebelión y auxilio a la rebelión, repectivamente, y otro contra Florentino García Casal, por rebelión. Se pide para Bernardo y Florentino la pena de doce años de reclusión y para Consuelo la de seis.

PIDIENDO OTRO INDULTO

Gijón, 29.—El auditor de la Octava División ha recurrido al Supremo a fin de que le sea condonada la pena de muerte por la de cadena perpetua al médico de Mieres, José Barreiro, condenado por los sucesos revolucionarios.

EL OBISPO DE CIUDAD REAL

Jaén, 29.—Se encuentra en esta ciudad el obispo de Ciudad Real, doctor Narciso Estenaga Echevarría.

El objeto de su viaje es tomar notas sobre los viajes por la provincia del Beato Juan de Avila.

TRASLADO DE UN BATALLON DE INFANTERIA

Jaén, 29.—Se ha acordado trasladar a esta capital el primer batallón del Regimiento de Infantería número 2, de guarnición en Granada, con Plana Mayor, Banda y Música.

Con este motivo se ha producido una protesta en Granada.

PROTESTAS CONTRA LAS ORDENES DE TRASLADO DE UN REGIMIENTO A JAEN

Granada, 29.—Los elementos del comercio y la industria de Granada están dispuestos a cerrar sus respectivos establecimientos e incluso a organizar una manifestación colectiva de protesta contra las órdenes cictadas por el Estado Mayor Central de tralado a Jaén del primer batallón del regimiento de Infantería número dos con la plana mayor y la banda de música.

En al reunión celebrada por las fuerzas vivas en el domicilio del exministro señor Pareja Yebenes, con asistencia de los diputados a Cortes, radicales y populares agrarios, se acordaron diversas medidas para gestionar con toda rapidez que esta disposición citada no se lleve a efecto. Se enviarán también algunos telegramas de protesta al Ministro de la Guerra.

LLEGA A TANGER EL CORREO DE ALGECIRAS

Tánger 29.—Después de varios días de incomunicación completa, motivada por el fortísimo temporal, ha llegado hoy el vapor correo de Algeciras que traía muy poco pasaje.

EL GENERAL SANJURJO EN TANGER

Tánger, 29.—A bordo del trasatlántico holandés "Empo", que va con dirección a Estorl estuvo en la bahía de Tánger el general Sanjurjo que se hallaba en Gibraltar. A saludarle acudieron desde Tetuán y Ceuta numerosas personas. Este no bajó a tierra.

HIEREN GRAVISIMAMENTE AL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Jaén, 29.—En Quesada, el recaudador de Contribuciones, acompañado de guardia municipal, fué a los domicilios de unos contribuyentes, que tenían pésimos antecedentes, a cobrar unos atrasos.

Uno de ellos se abalanzó sobre el recaudador, asestándole varios navajazos de carácter gravísimo.

El agresor y otros sujetos que le ayudaron se dieron a la fuga, pero se cree que serán pronto detenidos.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tenerife, 29.—En Isla del Hierro, y cuando regresaba un auto de El Pinar, se despistó y cayó por un terraplén, dando una vuelta de campana.

El pasajero Giró Periortto, de 30 años, de nacionalidad italiana, sufre heridas de carácter gravísimo. El chofer, Ramón Febles, y las señoritas Carmen Reyes García, de 25 años, maestra, y Presentación Hernández, de 24 años, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados al pueblo de Valverde, donde fueron asistidos.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE UN CASTILLO. - SE PIDE UNA PENA DE MUERTE

Zaragoza, 29.—Aunque se mantiene la reserva, parece que el Tribunal que juzgó a los procesados por los sucesos de un castillo. mantiene la pena de muere para el procesado Anonio Plana.

e rebaja a quince años la pena de cadena perpétua solicitada por el fiscal para treinta procesados y se absuelve a los restantes.

—Las condenas definitivas por los sucesos de un castillo, son:

Pena de muerte para el entonces alcalde y jefe del movimiento Antonio Planas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Como es natural, siendo la crisis total, ha dejado de ser ministro el Sr. Abad Conde.

¡ Viva la crisis !

Leemos:

"Gil Robles llega a la Cámara y expresa que está desorientado."

Lo que en buen castellano demuestra que entró allí por equivocación.

¡ Tarde se ha dado cuenta !

Pocas horas antes de plantearse la crisis, dijo el Sr. Lerroux que el abanico estaba abierto.

En lenguaje usado por cierta clase de gente, eso del "abanico" es el patio de la cárcel.

¡ Abrochémonos !

Conversación cogida ayer al vuelo:

Un zurdo a un radical que no quería "tapita":

--Los radicales son como los flamencos: que no comen, pero en cambio tragan.

El radical se sonrió y tragó... pinchó la "tapita" y... a otra cosa.

Los socialistas repartieron ayer un manifiesto dirigido a los obreros, pidiéndoles que se unan ante la probabilidad de que pueda venir un Gobierno de derechas.

Lo mismo que en octubre.

¿ Pero por qué se dirigirán a los obreros los que en su vida han dado un golpe ?

Ayer sonaban algunos nombres de distinguidos gaditanos para desempeñar carteras en el nuevo Ministerio.

Para Marina, un jefe provincial de un radical partido que está más que partido.

Para Hacienda, un dilecto amigo nuestro capaz de ajustar todas las cuentas y saberse de memoria todas las estadísticas y llenar todos los periódicos de números.

Veinte procesados a cadena perpétua.

Cincuenta y dos a reclusión que oscila entre doce y seis años.

Los restantes hasta ciento dos. han sido absueltos.

Los defensores del condenado a muerte y los condenados a cadena perpétua, van a interponer recurso ante el Supremo por estimar excesivas las penas.

UN COMBATE DE BOXEO

Vigo, 29.—Ha sido firmado un combate entre los boxeadores Canoto y Alcalá, pesos medios. Se celebrará en esta ciudad el día 6 de abril.

El vencedor será designado por la Nacional para disputar el Campeonato de España de dicho peso con Jiménez Alfara.

En esta velada boxeará también Bartos contra un boxeador francés de primera fila.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina modificando el párrafo tercero del artículo 6 del 14 de agosto de 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

—Orden de Justicia aclarando dudas relativas a si la autorización para celebrar las oposiciones de secretarios de Juzgados municipales abarca también los exámenes de aptitud, en el sentido de que la autorización se refiera a una y otra forma de ingreso que seguirá teniendo lugar en la forma que establecen las dispsiciones vigentes.

—Orden del Ministerio de Justicia nombrando para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia (Cádiz) a don Rafael Salazar Bermúdez, con el haber de 10.000 pesetas anuales.

—Otra orden del mismo Ministerio nombrando para el de Arcos de la Frontera (Cádiz) a don Juan Ramírez Fernández, con el haber anual de 10.000 pesetas.

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden concediendo los beneficios de la libertad condicional al recluso en Prisiones Militares del Arsenal de Cartagena, D. Guillermo Rey Romalde, tercer maquinista de la Armada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21629

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MARZO — 1935
31
DOMINGO
Santa Balbina

Una persona preparada en cuestiones de Hacienda nos habla de la situación económica municipal gaditana

SI HAY POLITICA DE AUSTERIDAD EN LOS GASTOS, EN ESTE EJERCICIO PODRA NIVELARSE EL DEFICIT. = EN CASO CONTRARIO, NO QUEDA OTRO CAMINO QUE EL REGIMEN DE TUTELA. = LAS DEUDAS, LOS EMPRESTITOS Y EL CREDITO. = LAS CAUSAS DEL ESTADO ACTUAL DE COSAS HAN SIDO LAS INFLACIONES PRESUPUESTARIAS. = RAFAGAS DE OPTIMISMO

Esperábamos la liquidación del Presupuesto municipal para poder llevar al público la exactitud de la verdadera situación económica de nuestro Ayuntamiento. Para nadie es un secreto que un día y otro se ha venido repitiendo, ya en la Prensa o en los escaños concejiles, que la sombra de una bancarrota se cernía sobre la Casa grande, que su crédito estaba en ruinas y que apenas si quedaría para poder pagar a los funcionarios en cuanto los acreedores apretaran un poco. El panorama era bien triste, y había que enmadejar lo enredado y llevar al ánimo público la certeza de que, efectivamente, la hora triste de la quiebra había sonado o que, por el contrario, la situación se despejaba, desvaneciéndose los humos de falsas alarmas. Y llegó la ansiosa liquidación. Con ella la noticia del déficit, el primer déficit, desde el año 1924, nos parece que esa fué la fecha, para acá. No podíamos esperar más tiempo para cumplir con nuestro deber de informadores.

La Casualidad, aliada siempre del periodista, nos puso en frente de una personalidad experta en cuestiones financieras y de honda especialización en asuntos municipales. Un hombre que a una clara inteligencia une una extraordinaria capacidad técnica, y a él nos dirigimos en demanda de noticias. Quiso acceder, amable, a nuestro requerimiento; pero quiso, también, a pesar de nuestro esforzado ruego, silenciar su nombre en el anónimo y envolverse en el manto de una singular modestia. El milago, pero sin el santo. Y allá va cuanto nos dijo, pletórico de realidades y meditado en las estudiadas y serenas respuestas. Palabra justa y precisa. Ritmo idéntico el del que hablaba y el del lápiz reportero.

—¿Qué nos dice usted del déficit?

—Que el déficit municipal de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 1934, arroja la cifra que en él se consigna. Esto es: la de 1.152.728'69. Las demás partidas de la liquidación, que se refieren a expedientes fallidos e incobrables, por otros conceptos, aumentarán el déficit cuando el Ayuntamiento, que es el llamado a hacerlo, resuelva los expedientes que por ese concepto se formen.

—¿Las causas del déficit?

—Aun cuando yo sigo estos asuntos, como pudiera decirse, desde la barrera, mi afición a estos estudios y la curiosidad y detención con que he seguido paso a paso la administración municipal gaditana desde hace años, me permite enjuiciar sobre ellas. Las causas son: la inflación presupuestaria que en el Presupuesto de 1934 se llevó a cabo y que seguramente se hizo con el objeto de no gravar más a los contribuyentes de Cádiz, pensando, quizá, en las economías que se pudieran introducir en los gastos. Como estas economías no se llevaron a efecto, en cantidad suficiente, y los ingresos no se produjeron, al liquidarse el Presupuesto tenía necesariamente que aparecer ese déficit, ya que había que dar de baja todas las partidas infladas. Claro es que a los anteriores presupuestos, también inflados, puede echárseles parte de culpa de lo que ha venido a suceder en esta liquidación. Y conste que ya se ha dicho públicamente que ningún componente del Ayuntamiento se había lucrado personalmente. Las cantidades fueron gastadas en obras con el fin de solucionar el paro obrero existente. En realidad, no ha habido dilapidación, en el exacto concepto de la palabra.

—¿La situación económica municipal cómo la vé usted?

—Yo veo la situación, honrada y sinceramente pensando, con todo optimismo. Creo que se puede llegar a una nivelación exacta del Presupuesto municipal siempre que exista por parte de los componentes de la Gestora municipal una gran austeridad en los gastos, ya que las fuentes de ingresos que Cádiz tiene han de responder, sobrepasando seguramente las cifras que se consignan en el Presupuesto para 1935, y, por consiguiente, uniendo esta mayor recaudación a las economías que se deben hacer en los gastos, dará la cifra igual o superior al déficit del Presupuesto que con referencia a la liquidación existe en la actualidad.

—¿Y si no se sigue esa política que usted nos preconiza?

—¡Ah! Entonces es bien diferente. Cambia la decoración por completo. De no haber austeridad en los gastos, el déficit aumentará inexorablemente y entonces será llegado el momento de declarar al Ayuntamiento de Cádiz en tutela. Creo, sin embargo, que el Municipio puede salir airoso de esa situación, a la que no debe llegarse, y que puede buscar la ansiada nivelación en este ejercicio. Por tanto, la situación no es tan grave, como se dice.

—¿Y las deudas?

—Se ha arreglado la existente con el Banco de Crédito Local, e igualmente se ha hecho con la de Arnús Garí, en lo que afecta al segundo empréstito, ya que la deuda del empréstito para Servicios Eléctricos se paga con el servicio mismo. La única deuda que puede pesar más, en estos momentos, es la que el Ayuntamiento tiene con la Sevillana de Electricidad. También creo que el Municipio, según he podido leer, está viendo la manera de llegar a un acuerdo con ella, y si el Sr. Fernández Repeto, al que no tengo el gusto de conocer personalmente, consigue el empréstito de quince millones para la conversión de la deuda municipal, entonces la situación económica del Ayuntamiento quedará perfectamente diáfana y sin débito de ninguna clase, más que los que estén en curso correspondiente al año de que se trate.

—¿Y ese otro empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, del que tan repetidas veces ha hablado el alcalde?

—Considero que el Ayuntamiento de Cádiz puede hacerlo desahogadamente y sin peligro alguno.

—¿El crédito municipal?

—Es bueno, a pesar de todo lo que se diga en contrario. No hay noticias de que se haya nadie negado a prestar un servicio o un suministro al Ayuntamiento. Leo, además, que en las subastas y concursos que se anuncian hay licitadores de sobra, lo que revela la confianza. La situación podrá haber sido crítica o serlo todavía, pero sin tonos demasiados pesimistas. Crea usted que mis palabras son reflejo fiel de la realidad. El solucionar el pleito económico municipal es absolutamente política de austeridad y nada más. Por ese camino, en diciembre de este año estaría el problema resuelto y el Presupuesto nivelado.

Estas fueron las palabras de nuestro enterado comunicante. Con absoluta fidelidad las hemos querido poner en conocimiento del público, como colofón, obligado, a la noticia de esa liquidación, que arroja un déficit de un millón y pico de pesetas, y que, así escuetamente lanzada a la circulación, podría poner pánico en el sector no preparado para esta clase de especulaciones de las finanzas locales.

NOTA DEL DIA

Continúa la crisis siendo el tema del día, pues que aquella sigue lo mismo que hace veinte y cuatro horas, o sea, cuando escribimos nuestra "Nota" anterior. El hecho de haber sido dado el encargo de formar Gobierno al señor Lerroux, no quiere decir, ni mucho menos, que la crisis está resuelta. El Jefe del Partido Radical cuando recibió ayer el encargo de formar un Gobierno especial, se unió a su inseparable amigo el señor Rocha, llamó a unos cuantos periodistas y se marcharon a merendar a Villalba. Ha sido ésta una nueva modalidad buscada por el señor Lerroux para amenizar estos momentos. Verdaderamente vivimos en plena merienda y bien hace en tributar ese homenaje a los actuales momentos.

También el día de ayer fué para todos los gustos y también hoy como ayer deberíamos limitarnos a rogar a nuestros lectores que leyeran la sección correspondiente, y allá ellos con los comentarios que a cada uno se le ocurra, porque a nosotros después de ver tanta entrada y salida, tanta declaración y tantos consejos, tanto vaticinio y tanto meditar, sólo se nos ocurre copiar algo que aparece en la hojilla del almanaque que tenemos en nuestra mesa y que dice así:

"No hay tonto tan tonto que no halle otro tonto más tonto que le admire".

¿Que ésto es una tontería? Puede ser, pero es el minuto de Filosofía que requiere el momento actual.

Ayer ha salido el jefe radical del Palacio Nacional y ha dicho que ha sido encargado de formar un Gobierno nacional; un Gobierno que se ocupe de los problemas nacionales. Nosotros creíamos y seguimos creyendo que ésta es la misión de todos los Gobiernos. Si el significado que ahora se le quiere dar a este nacionalismo es el de estar atentos a la política de allá los Pirineos, creemos que ya debió tomarse tal medida, pero arreglando antes lo de los Pirineos acá que está bastante desarreglado y que quedó aún más estropeado todavía de resulta de la crisis declarada el pasado viernes.

Después de la declaración del señor Lerroux y de la ya citada merienda que se hará célebre en esto de arreglar crisis, el jefe radical que en buscar frases conmovedoras no tiene rival, ha dicho que él está con los brazos abiertos dispuesto a acoger en ellos a todos cuantos con él quieran cooperar a salvar esta situación. Suponemos que hecha esta declaración de tal cariñosa forma, allí podrán quedar aherrojados en amoroso abrazo desde los esquerristas hasta cualquier carabinero de esos nombrados recientemente y cuyos nombramientos quedaron como digno colofón de la última etapa parlamentaria.

Perdonen nuestros lectores si estos comentarios no encajan muy bien en esta sección del periódico, pero el asunto que comentamos es el tema del día y el comentario no puede ser más serio porque la seriedad no la vemos por parte alguna.

Si la fracción más numerosa de la Cámara, y en esta fracción unimos a tres grupos, se ha tenido que separar del Gobierno por algo muy fundamental, ¿cómo es posible que a las veinte y cuatro horas de sucedido eso, se pueda, no ya pedir, sino ofrecer colaboración a los que la disparidad de criterios ha separado? Si esto es así ¿cómo ni dónde por mucho que abra sus brazos el señor Lerroux, podrá encontrar número suficiente de diputados para obtener una mayoría?

Todo ésto pensando en buena lógica, pero como la lógica hace tiempo que no se encuentra por parte alguna, es posible que a lo mejor surjan los que siempre se sacrifican y se haga nuevamente el juego a quien fácilmente encuentra un tonto más tonto que le admire y le preste colaboración.

Entre los comentarios circulados ayer, para el caso más que probable de que no pueda el señor Lerroux formar Gobierno por mucho que abra los brazos, figuraban los de dar por seguro que se encargaría de ese cometido, don Cirilo, el señor Gil, cualquier otro señor Samper por el estilo o el actual presidente de las Cortes don Santiago Alba, último ministro de la monarquía anterior a la Dictadura.

¡Gran éxito para la República! ¡Y hablan de ello los republicanos como la cosa más natural!

Verdaderamente que este minuto de Filosofía que trae nuestro almanaque, es todo un poema:

"No hay tonto tan tonto que no halle otro tonto más tonto que le admire".

Los comentarios de la Prensa madrileña a la crisis

Madrid, 30.—Continúan los periódicos ocupándose de la crisis planteada y de sus posibles soluciones:

"Tenemos la autoridad que hace falta para pedir públicamente que la ley se cumpla. Y en casos tan terribles, tan abominables, como el de octubre pasado, tenemos derecho a decir que se impongan aquellas sanciones que dé la serenidad de las sentencias judiciales. Tenemos este derecho, porque hemos mantenido siempre las mismas convicciones y no hay en nuestra historia ninguna claudicación." Dice "La Nación".

* * *

"La Tierra", dice "que la crisis sólo puede solucionarse con dos orientaciones: Gobierno netamente republicano, la primera; consulta rápida al Cuerpo electoral, la segunda. Aumentar, como ellos pretenden, la influencia de los partidos reaccionarios sería demasiado peligroso para la paz pública y para el mismo régimen".

* * *

"Don Fernando de los Ríos—dice "Informaciones"—ha llevado a Palacio una nota genial que se ha hecho ya, en pocas horas, un lugar de honor en los anales de la desprocupación. Los que ejecutan todos los días sentencias de muerte en las calles, rechazan en nombre de sentimientos humanitarios, a quienes acaban de indultar a promotores de una revolución llena de crímenes odiosos. Los que amordazaron la conciencia nacional y la quisieron asfixiar en sus reductos más sagrados, piden libertad para que actúen libremente sus partidas armadas."

* * *

"Si es ridículo—escribe "El Siglo Futuro"—oir a don Miguel Maura que hay que cooperar a defender a la República, más ridículo es oir a otro cualquiera decir que hay que pacificar los espíritus. Y no se diga la impresión que produce escuchar a los diputados de la Lliga que éllos colaborarían en cualquier Gobierno, una vez que no entre en él el señor Anguera de Sojo. Eso es la suprema expresión de la política de personalismos, propia del régimen parlamentario."

* * *

"Ya", se expresa así: "Es necesario un Gobierno de base parlamentaria que con autoridad y firmeza que se deriven de un programa mínimo, afronte todos los problemas pendientes y dé un ritmo distinto a la conjunción de funciones gubernativas y legisladora. Todo lo que no sea eso, es apartarse, con insensatez notoria, de lo que el país reclama y de lo que es deber indeclinable de los directores políticos."

* * *

Se refiere "Diario Universal" a la absurda política socialista. "La solución — dice — considerada ayer por la mayoría de los comentaristas como lógica, nos colocaría de nuevo en aquel punto de partida en que la evolución se rompió por la intervención siempre funesta y egoísta de los socialistas."

* * *

"Así, pues, sea cual fuere la solución que la crisis pueda alcanzar y sobre la que todavía no hay suficiente base para poder formar juicior, aunque es de presumir que también contribuya a llevar alguno satisfaccin a los medios republicanos con su planteamiento simple, se ha conseguido bastante. La normalidad ha vuelto a existir en la República." Dice "La Voz".

* * *

"Tras de esta crisis—dice "La Epoca"—no se vé ningún cambio radical de enmienda ni mejora. No es tampoco una crisis de disminución, de pobreza orgánica."

* * *

"Heraldo", dice: "La consecuencia es de una lógica incontrovertible. La Ceda no se ha retirado del Gobierno por la concesión de indultos, sino aprovechando la concesión de los indultos, para lograr unos puestos más en el Gabinete."

Nuevo Director de Matagorda

Ayer tarde estuvo visitando la Factoría de Matagorda el que hasta ahora ha sido Director de la misma el ilustrado ingeniero don Carlos Godino Gil, quien como saben los lectores ha sido nombrado por la Sociedad Española de Construcción Naval, ingeniero adjunto de la Gerencia en Madrid, donde hace algún tiempo reside con su distinguida esposa e hijos.

Antes de marchar, estuvo el señor Godino recorriendo las distintas dependencias de la Factoría, despidiéndose uno por uno de todos los empleados y obreros, para los que tuvo frases de elogios, sintiendo todos, como es natural, la marcha de tan respetado jefe, deseándole prosperidades en el nuevo cargo para que ha sido nombrado.

Para sustituir al señor Godino, tomó posesión ayer del citado cargo de Director de Matagorda, el que hasta ahora ha venido ejerciéndolo en los Astilleros de Nervión, persona competente y muy conocida en ésta, don Javier Gil de Biedma, al que deseamos toda clase de prosperidades en el importante cargo que va a ejercer.

Sea bien venido, al mismo tiempo que lo saludamos desde estas columnas, confiando en sus valiosas gestiones que no desmerecerán seguramente de las realizadas por su antecesor el señor Godino, al que felicitamos, lamentando su obligada ausencia de ésta, donde cuenta con tantas y buenas amistades.

Rodríguez Jurado habla en Cádiz el día 8 de Abril

La Academia Jurídica tiene señalado, por fin, la fecha de su inauguración. Por telégrama recibido del orador, nos complacemos en manifestar que ésta tendrá lugar el próximo día 8 de Abril.

La personalidad del diputado a Cortes por Madrid, señor Rodríguez Jurado, es sobradamente conocida en el campo intelectual para que nosotros pretendamos darla a conocer ahora. A sus revelantes y fáciles cualidades oratorias van unidas los grandes conocimientos jurídicos y así no es de dudar que la inauguración ha de abrir el curso de conferencias con caracteres de acontecimiento.

La presentación corre a cargo de don José María Pemán, al que también quedamos obligados por el interés puesto en esta obra.

Oportunamente se darán a conocer el lugar de celebración así como los demás detalles del acto.

Colegio Infante Don Gonzalo para huérfanos asturianos

SUBCOMITE DE CADIZ Y SU PROVINCIA, CRISTOBAL COLON, 14.

A nuestras informaciones en la Prensa de esta provincia, sobre el Colegio Infante Don Gonzalo, han seguido multitud de cartas en demanda de información y antecedentes sobre tal proyecto, a las que complacida contesta la Secretaría del Subcomité del Colegio en Cádiz.

Se ha ordenado a los delegados del Subcomité en los pueblos de nuestra provincia, que organicen en los mismos, la propaganda del proyecto a fin de que la suscripción sea netamente popular, ya que la cuota es un duro al año.

En los Consejos celebrados por la Junta del Colegio se acordó nombrar socios fundadores a cuantos contribuyan con un donativo mayor de 250 pesetas y protectores a los que envíen un donativo no menor de 50 pesetas, conservando unos y otros su carácter de suscriptores.

Aceptando el ofrecimiento de don Federico Santander y a beneficio del Colegio Infante Don Gonzalo, se organizan en todas las capitales de España, sendas charlas sobre la Emperatriz Eugenia. La conferencia del señor Santander, en Cádiz, tendrá lugar en la primera quincena de Abril. Conforme vayamos concretando fecha, hora, local, etc., iremos poniéndolo en conocimiento de todos los simpatizantes con tan grandiosa obra social como es el Colegio Infante Don Gonzalo.

Gran Teatro Falla

ESTRENO DE "MI ABUELITA LA POBRE" Y UN EXITO GRANDE DE FIFI MORANO

Con esa sinceridad que es nuestra norma de siempre, hemos de declarar aquí, lo mismo que diremos a quien nos pregunte, que la compañía del Falla es un conjunto de artistas excelentes en el que destaca como una figura del más alto relieve, Fifi Morano.

Anoche nos brindaron estos magníficos artistas un tercer estreno, el de "Mi abuelita la pobre", del popular autor Luis de Vargas.

Las obras de este celebrado y aplaudido comediógrafo son todas o casi todas, una bien dibujada caricatura de las costumbres de nuestra época, mejor dicho, una crítica sutil, discreta, pero muy oportuna, de las exageraciones de la vida moderna.

"Mi abuelita la pobre" es la presentación de una familia de posición, formada por un padre viudo con dos hijas que crecieron bajo la fría férula paternal, y por ello sin el cariño y sin la dirección piadosa y educadora de la madre. De un "peque" ilegítimo importado en este hogar de ricos, con todos los resabios de una educación deplorable y de una abuelita gruñona pero de un gran corazón, rehacia a admitir este nieto de contrabando, el que a pesar de los resabios que trajo de los bajos fondos donde nació, es un alma fácil a todo lo bueno y a todo lo noble.

Hay en esta familia una joven extraña por la sangre, pero unida a aquélla por el afecto y enamorada en secreto del viudo tarambana.

Y todo queda en boda, destacándose el triunfo del chiquillo que sabe, con la bondad de su corazón, ganarse el de todos.

La comedia muy bien hecha, gusta desde el principio hasta el fin. En sus tres actos no hay una sola escena que deje de agradar.

Pero con esa sinceridad de que blasonamos, hemos de confesar también que la comedia perdería mucho de no ser interpretada por Fifi Morano y María Alcalde.

Estas dos actrices alcanzaron anoche un destacadísimo triunfo.

Fifi Morano, singularmente, acabó de mostrarnos la sublime grandeza de su arte.

Gracia, desenvoltura, gesto, arte en fin, mucho arte.

Y no olvidemos en este rosario de merecidísimos elogios, a Pablo Rossi, actor de relevantes méritos que ayer se superó como casi siempre, en su papel de viudo de poco seso; ni a Africa Picot, que supo hacerse admirar representando a Elisa, la joven que llegó a enamorarse y hacerse querer del atolondrado dueño de la casa.

Los aplausos escuchados constantemente dijeron bien claramente lo mucho que comedia e intérpretes gustaron al público.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Hoy domingo 31, tendrán lugar en los "courts" del Parque de Genovés el primer inter-club que la nueva Sociedad celebrará con el Lawn Tennis Jerezano y que significa para la afición tenística el acontecimiento de más tradición en este deporte.

Como indicamos ayer, a las once en punto darán comienzo los partidos con las pruebas individuales.

A la una en punto serán obsequiados los concurrentes con un espléndido cok-tail, y por la tarde se celebrarán las pruebas pendientes.

A estos actos primeros de la vida deportiva de esta Sociedad, asistirán las autoridades.

El Comité de Juego ruega a los jugadores que defenderán al club de Cádiz, se sirvan estar en el club a las diez y cuarto de la mañana.

Elementos que ingresan en el Partido Agrario

Según nos informan, el jefe del Partido Agrario Español, en esta provincia, don Antonio Rodríguez Piñero, recibió ayer la visita de don Joaquín Martínez Franzon y don Fernando Surera, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Unión Agraria y Sindicato Agrario de San Fernando, así como de don Antonio Cruz, presidente de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas, que fueron a participarle el ingreso en bloque de los afiliados a dichas entidades en el referido partido agrario, constituyéndose con este motivo en la cercana ciudad isleña, la Unión Agraria de San Fernando.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). Santa Balbina.

SANTO DE MAÑANA

San Hugo, arzobispo de Grenoble.

SANTO DEL MARTES

San Francisco de Paula, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la iglesia ed San Pablo. Mañana y el martes, en Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY
EN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, último día del solemne septenario que la cofradía de María Santísima de las Angustias consagra a su amantísima Titular, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral

TRIDUO DEL ECCE-MOMO

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, último día del solemne triduo que la venerable archicofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus titulares, predicando el reverendo padre fray Reymundo Suárez, O. P.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—A las siete de la tarde, último día del solemne triduo, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La ilustre y venerable cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, establecida canónicamente en la iglesia-convento de Santo Domingo, celebrará en el presente año 1935 los siguientes cultos a su amantísimo titular,

El domingo 31 de marzo, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar la función principal de esta cofradía, cuyo sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Antonio Terenro y Pérez, canónigo de esta Santa Igelsia Catedral.

En los días 1, 2 y 3 de abril se celebrará un solemne triduo, siendo la Misa de comunión de hermanos a las nueve de la mañana. Por las tardes, a las seis en punto, se rezará el Santo Rosario, cantándose a continuación las letanías y salve a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, y después de los ejercicios del triduo y la reserva de Su Divina Majestad, se entonará solemne Miserere.

Todos los días del triduo habrá exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día.

Estos cultos se celebrarán ya ante la imagen milagrosa de Nuestro Padre Jesús de la Salud, reintetegrado a su Iglesia, después de los tristes sucesos del año 1931.

Gobierno Civil

LA OBLIGADA DIMISION DEL GOBERNADOR

Como es corirente y casi preceptivo en casos de crisis, el Gobernador Civil señor Armiñán, al conocer la dimisión del Gobierno, elevó la suya al Ministro de la Gobernación.

Hoy no había noticias que pudieran interesar al público.

Diputación Provincial

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

Don José Fernández Liaño, Director del Hospicio.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Don Carlos Godino y el nuevo director de la Constructora Naval.

Don Angel Luque, director del Hospital.

Del Ayuntamiento

OBRAS EN LA PLAZA DE TOROS

El Alcalde señor Fernández Repeto, estuvo en la mañana de ayer en la Plaza de Toros, acompañado del Arquitecto Municipal y del arrendatario del circo taurino, señor Núñez Limón.

La visita tenía por objeto estudiar la forma de cumplir una necesidad que se deja sentir, cual es cubrir convenientemente los huecos de algunas dependencias, por los cuales entra el aire de tal forma y en tal cantidad que molesta extraordinariamente al público y a los lidiadores, impidiéndoles torear en muchas ocasiones.

También habrán de cubrirse algunos huecos de acceso a los tendidos con el mismo objeto, levantando muretes y realizando otras obras al mismo fin.

En los medios puntos de los palcos, se habrán de colocar esterones o cortinones de esparto, como los hay en Sevilla, paar evitar al público las molestias del aire que allí se deja sentir.

El arquitecto quedó en hacer el presupuesto de esta obra tan necesaria, a la cual se dará comienzo lo antes posible.

NUEVO DIRECTOR DE MATAGORDA

Estuvo visitando al alcalde, en visita de cortesía el nuevo Director de la Factoría de Matagorda don Javier Gil de Biedma, a quien acompañaba el que lo ha sido antes don Carlos Godino.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto, el Director de la Compañía Sevillana de Electricidad, celebrando extensa conferencia a la que asistió el Interventor señor Morales Montoya.

Le viistaron también el Delegado del Trabajo don Antonio de Castro y el capitán de Asalto jefe de las fuerzas de esta capital.

DELEGACION

El señor Fernández Repeto delegó en el teniente de Alcalde don Fernando Ceballos, para que le represente en el acto de la inauguración de las obras de la Avenida de la República en San Fernando.

DEL COMITE SEDERO

El Alcalde recibió comunicación del Presidente del Comité Sedero de Murcia, dándole cuenta de la disposición de la "Gaceta" del 14 actual, donde el Ministerio de Agricultura expone los beneficios concedidos para el fomento de la sericicultura nacional, destacándose principalmente el concedido a las familias de los labradores que se dediquen a la crinza de gusanos de seda. Dicho Ministerio adquiere directamente del cosechero el capullo de seda vivo, al precio de cinco pesetas el kilogramo.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 29

Cacunas mayores 10, con 2751 kilos.

Terneras, 1 con 64 kilos.

Cerdos 14, con 1253 kilos.

Total de reses 25, con 4068 kilos.

Audiencia

NUEVOS LETRADOS

En la mañana de ayer, en la Sección primera, se celebró el acto de prometer el cargo para el ejercicio de la profesión de los letrados don Juan Luis y don Manuel Alvarez Ossorio y Bensusan.

El Tribunal lo integraban: presidente, el que lo es de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga; presidente de la Sala segunda, don Juan García Murga; magistrados don Luis López Martín, don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano Manuel Aubarede; teniente, don Felipe Rodríguez Franco; abogado fiscal, don José María Quintero; actuando de secretario don José Luis Molina.

Apadrinaron a los que prometían, el decano del Colegio don Francisco Clotet y don Luis Alvarez Ossorio.

Al acto asistieron los letrados don José María Pérez Halcón, don Andrés López Gálvez, don Luis Beltrami, don Juan Bautista Rodríguez, procuradores don Antonio Meléndez, don Manuel González Collado, don Conrado Conti, señores Ortega y Sierra y amigos de los señores de Alvarez Ossorio.

Terminado el acto, los citados letrados recibieron numerosas felicitaciones, obsequiando con habanos a los invitados.

VISTA DE UN PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito interpuesto por la Compañía Sevillana de Electricidad, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, que desestimó declamaciones interpuesta por la referida empresa.

Defendía a la Sevillana de Electricidad el letrado don José Cobos Estrada, que solicitaba la revocación, y el abogado del Estado, don José Alonso, que por la Administración solicitaba la confirmación.

Ambas partes informaron brillantemente y la vista quedó conclusa y para sentencia.

JUICIOS ORALES. — POR LESIONES

En la Sección segunda compareció Manuel Reyes González, procesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR HURTO Y ROBO

En la indicada sala comparecieron Federico Cortés González y José González Vallejo, procesados como autores de un delito de hurto y otro de robo, en causa del Juzgado de Olvera, para los que solicitaba el abogado fiscal don José María Quintero, en sus conclusiones provisionales, le pena de un mes y un día para cada uno, por el robo y por el hurto, 250 pesetas de multa al Cortés y dos meses y un día al González.

El defensor de ambos procesados solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró para el hurto y elevó a definitivas para el robo, y con referencia al menor González, solicitó se le recluya en un correccional y se proceda contra su padre que lo tiene abandonado.

POR ESTAFA

Con la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa que le pedía el fiscal, se conformó Benito Calvente Ramos, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de estafa.

Vida marítima

La jornada de ayer, jornada de fin de semana, como siempre, buena; pues los sábados suelen ser días en que cruzan por nuestro puerto numerosos buques.

A primeras horas del día, entró el correo de Canarias "Isla de Tenerife", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, saliendo despachado para Barcelona con igual cargamento.

Después se registraron las entradas y salidas de los vapores:

Inglés "Churruca", llegado de Valencia y Alicante, con carga general; vapor noruego "Havarn", llegado de Oporto, con igual cargamento que el anterior; vapor holandés "Vulcanus", que tomó entrada procedente de Cette; vapor noruego "Solferino", que lo hizo procedente de Bergen, Vigo y Lisboa; vapor español "Amalia", que zarpó para Barbate, y el vapor ruso "Bonkharin", que zarpó para Pola, con cargamento de carbón.

También se registró la entrada y salida del motobarco "Ayala-Mendi", llegado de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería, Motril, Málaga y Sevilla, con cargamento general; saliendo para Bilbao y escalas con igual carga.

A las cinco de la mañana zarpó, para Ceuta, conduciendo los caudales para el sostenimiento de la Zona del Protectorado, el destructor "Lazaga".

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de la Coruña participa que ha quedado restablecida la luz que baliza el bajo de Corruleiro Chico, en la Río de Corcubión.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 31 de Marzo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Manuel Torrecillas, regresado de comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Juan Giménez Güell, destacado al Puerto de Santa María.

Teniente de la Guardia Civil don Emilio Martínez Blanco, incorporado.

Teniente de Ingenieros don Ignacio Bujía, regresado a su destino.

VISITAS

El General Cebrián.

El Director de la Constructora Naval señor Godino y el de la Factoría de Matagorda señor Gil de Biedma.

CUPO DE INSTRUCCION

Los individuos pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1934, alistados en esta ciudad, deberán presentarse en la Caja de Recluta (Parque Genovés) en días laborables de 9 a 13, donde se les comunicará a qué Cuerpo han sido destinados y se efectuará la correspondiente anotación en la cartilla militar que deberán llevar a tal fin.

Sucesos

UN ROBO

En el establecimiento de comestibles sito en la calle Bilbao número 5, se cometió en el día de ayer un robo, para lo que fracturaron la puerta de entrada, apoderándose de siete jamones y un abrigo, valorado todo en 400 pesetas.

El dueño del establecimiento, Rafael Gazo Mateo, dió cuenta del hecho a las autoridades.

MALOS TRATOS Y ESCANDALO

En la plaza de la República fué detenido Teófilo Camaño López, de 22 años, por maltratar de obras a Abrahán Mon, de 35 años.

"CATCH AS CATCH CAN" AL AIRE LIBRE.—SE DESAFIAN EN LOS FOSOS PARA QUE NADIE INTERVENGA, Y UNO DESPUES DE LA LUCHA QUEDO HOSPITALIZADO

En el día de ayer fueron asistidos en la Asistencia Pública, Ventura Pérez Rodríguez, de 23 años, sin domicilio en ésta, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región superciliar derecha, otra en el pabellón de la oreja izquierdda, herida contusa en la región torácica lado izquierdo, y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, pasando después de asistido al Hospital Mora, donde quedó encamado en la sala de San Miguel número 17, y Antonio Fernández González, de 26 años, que vive en Sopranis número 24, de erosiones en el cuello y cara y herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico leve.

Según nuestras noticias, los citados individuos, por resentimientos antiguos, se desafiaron, sailendo con dirección a Extramuros, y al llegar a los fosso, cuando nadie podía intervenir, se acometieron, y de no llegar unos menores todavía se están dando mamporros.

De la lucha libre, por no actuar "árbitro", se dió cuenta en la Comisaría para su descalificación.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 1.° de abril próximo, para el suministro de MADERAS por pesetas 5.781'61 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos, cuantos deseen, en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de marzo de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez**.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 horas del día 1.° de abril próximo para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 16.668'20, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 27 de Marzo de 1935.—JOSE HURTADO. —Publíquese, FRANCISCO MARQUEZ.

BANDO

Don Joaquín Fernández Repeto, Alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo previsto en el vigente Código de la Circulación, queda abierta en el Negociado de Policía Urbana de este Excmo. Ayuntamiento y durante el próximo mes de abril, la matrícula de vehículos de tracción animal existentes en este término.

Por tanto, dentro del citado plazo deberán los propietarios de coches y carros de tracción animal solicitar la inscripción de todos sus vehículos en el Registro correspondiente y adquirir la placa de matrícula.

El incumplimiento de esta obligación impondrá a esta Alcaldía el ineludible deber de aplicar a los infractores las importantes sanciones que en dicho Código de la Circulación se determinen.

Cádiz, 30 de marzo de 1935.—El Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto*.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

CONVOCATORIA DE JUNIO

Durante todo el mes de Abril estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial que piensen dar validez académica a sus estudios en los exámenes del próximo mes de Junio.

Asimismo para los que hayan de examinarse de Ingreso.

El importe de matrícula y demás condiciones para solicitarla, se halla expuesto en las Convocatorias que están fijadas en el patio de dicho Centro docente.

Apuntes de sociedad

En Setenil, donde recidía, ha fallecido la señora madre de nuestro estimado amigo, don Pedro Porras, alcalde de dicha localidad y gestor provincial, al que enviamos nuestro sentido pésame.

* * *

Procedente de Jerez de la Frontera, pasó el día de ayer en ésta, el procurador y empleado de la Casa Domecq, D. Federico Abrines.

* * *

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le hizo guardar cama, nuestro estimado convecino, don Indalecio Fernández.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

* * *

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

* * *

El próximo martes celebra la Iglesia la festividad de San Francisco de Paula, y su santo nuestros estimados convecinos los señores Serrano Cid, Contreras, Santos Moreno, Clotet, de la Rosa, Gaztelu, Meléndez de los Reyes, Gaztelu, Morales Fresnes, Fuentes Villarrica, Patero, Niño, Aguirre, Miranda, Hoyos, Viesca, Gómez Carrasco, González, Merello, Sánchez y Macías.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 31 a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Concierto núm. 20

Primera parte

Primero. Puentearea. (Pasodoble). R. Soutullo.

Segundo. Coplas de mi tierra. M. Palau.

Tercero. La pícara molinera. (Fantasía). P. Luna.

Segunda parte

Primero. Las alegres comadres de Wind'sor. (Obertura). O. Nicolai.

Segundo. Don Gil de Alcalá. (Selección núm. 2). M. Penella.

Tercero. Una noche en Toledo. (Poema Sinfónico). M. Camarero.

a) Impresiones de la noche.
b) Junto a un Convento.
c) Amanecer.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de recibir las aguas del Bautismo, el niño dado a luz recientemente por doña Salvadora Pérez, esposa de don Joaquín de la Torre.

Al neófito se le impuso el nombre de Carlos, siendo apadrinado por su tío don Isidro Pérez Luna y por la bellísima señorita Josefa Cárdenas.

Los invitados que eran numerosos, fueron obsequiados en el domicilio de los padres.

Nuestra enhorabuena a los señores de la Torre.

* * *

Marchó a Chiclana a predicar los sermones de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia de San Telmo, el virtuoso y elocuente orador sagrado, R. P. José Nieto Rodríguez, religioso agustino de esta residencia.

* * *

Marchan al Puerto de Santa María, donde por ahora fijan su residencia, los Excmo. Sres. de Cebrián (don José), distinguidos y estimados convecinos.

* * *

Saludamos ayer a nuestro buen amigo don Enrique Maestre Camplá, que ha estado varios días en cama con fiebres.

Celebramos el restablecimiento de dicho señor.

* * *

Pasó unas horas ayer en Cádiz el activo alcalde de Puerto Real, don José Pérez Fernández, que recibió muchas manifestaciones de pesar por la reciente desgracia de familia que ha sufrido, a cuyas manifestaciones nos unimos.

Telegramas detenidos

Ceuta: José Mena, cabo guardia civil, Cuartel; desconocido.

Jerez de la Frontera: Leoncio Jasó, Hotel Loreto; ausente.

Las Palmas: Carmen Durante Ojeda, calle Soledad; desconocido.

Santander: María Márquez; desconocido.

Chipiona: León Barrios, Arias 14 y 16, mecánico; desconocido.

SECCION MARITIMA

El Jefe del Estado después de oír las opiniones de las distintas personalidades políticas, encarga a don Alejandro Lerroux de formar un Gobierno, ampliando la base parlamentaria

Casi todos los consultados han coincidido en la necesidad de que las actuales Cortes continúen su labor y en que se haga una urgente política que resuelva los problemasnacionales pendientes

LERROUX CONFERENCIA CON EL JEFE DEL ESTADO. - NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 30.—Poco después de las rueve y media, llegó a Palacio el Presidente de la República, que inmediatamente pasó a sus habitaciones oficiales.

A las diez, llegó el presidente del Gobierno dimisionario señor Lerroux que conferenció con el Jefe del Estado una media hora. Al salir dijo a los periodistas:

—No tengo noticias que darle a ustedes. Ya ven, agregó señalando a la cartera que portaba el secretario—que he venido exclusivamente a firmar. El presidente me ha dado cuenta de las consultas que ha evacuado. Y nada más: de política no puedo decirles absolutamene nada. No engo ningua oticia sobre el particular, que les interese.

CAMBO EVACUA SU CONSULTA. - ABOGA POR UN GOBIERNO QUE TENGA LA MAXIMA AUTORIDAD Y QUE SEA UN INSTRUMENTO DE PACIFICACION

Madrid, 30.—A las once llegó a Palacio Nacional el Jefe de la minoría regionalista señor Cambó, quien al salir a las once y cuarto entregó a los periodistas la sigiente nota:

"Entiendo que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea un instrumento de pacificación y estimo que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario. Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de importante necesidad que se constituya un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz solo se mantienen a precario en régimen de excepción".

Los informadores le preguntaron si podía ampliar la nota y el jefe de la Lliga dijo que si no se resolvía la crisis, ésta sería de muy difícil solución.

SANTALO ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA Y LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Madrid, 30.—A las once y media, llegó el señor Santaló de la Esquerra, el cual salió a las doce menos diez. Manifestó lo siguiente:

—He insistido en nuestra idea, que es la de ayer y anteayer: es decir que hay una incompatibilidad en las funciones de Gobierno por aquellos grupos parlamentarios que no fueron a las elecciones con el título de republicanos, como respuesta a la pregunta concreta que me ha hecho el presidente de la República he aconsejado la disolución de las Cortes actuales cuya ineficacia es manifiesta. y la formación de un Gobierno republicano que sienta y lleve a la práctica los postulados del 14 de Abril y vaya a la restauración de la normalidad. Esto es lo que he aconsejado al presidente de la República de acuerdo con mi minoría.

DON CIRILO Y DON MIGUEL MAURA LLEGAN A PALACIO

Madrid, 30.—Poco antes de salir el señor Santaló, llegaron los señores de los Ríos y don Miguel Maura, en representación de los socialistas y republicanos conservadores respectivamente.

LA OPINION DE DON FERNANDO DE LOS RIOS. - PIDE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA

Madrid, 30.—A las doce y diez salió el señor de los Ríos, que entregó la siguiente nota:

"La reunión de la minoría parlamentaria socialista al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido a confirmar peligros que ya señaló reiteradamente en las notas oficiosas, en las cuales expresó su criterio con motivo de las consultas de anteriores crisis.

En la situación actual la situación política no sería congruenta con la motivación de la crisis, si se encargara de formar Gobierno a a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habrían de llevar una mayor zozobra y angustia a la conciencia pública. Por el contrario, una era de aquietamiento de rumores y ejercicio de derechos constitucionales, de paz civil—imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio—exige a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga renacer, al reintegrarse él a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales: un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, Sindicatos y Corporacio- públicas sus órganos legítimos, ofreciendo otdas las posibiliddaes de liber actuación legal; un Gobierno que haga posible la depuración de als responsabilidades contraídas por autoridades que en sus terribles excesos han llegado a considerar que Justicia es venganza; un Gobierno. en fin, que ante la situación internacional ofrezca un mínimo de garantías a toda la España republicana."

EL JEFE DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid, 30.—A las doce llegó el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn.

LLEGA A PALACIO EL JEFE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 30.—A las doce y veinticinco llegó al Palacio Nacional el señor Barcia, en representación de la izquierda republicana; diez minutos después llegó el señor Chapaprieta, de la minoría independiente.

UN GOBIERNO AMPLIO, PIDE DON MIGUEL MAURA. - CREE QUE LA CRISIS SE RESOLVERA A GUSTO DE TODOS PERO QUE SERA LENTA

Madrid, 30.—A las doce y media salió el señor Maura, que facilitó la siguiente nota:

"La minoría conservadora, consciente de la gravedad del momento y de la situación desde el punto oe vista internacional y la del país, ha aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que, logrando la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con autoridad indispensable el desarrollo de una palítica capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y auténtico prestigio en el exterior."

Un periodista le preguntó su impresión personal sobre la tramitación y resolución de la crisis, y el señor Maura contestó:

—Será un poco lenta, pero buena. Se resolverá a gusto de todos

EL JEFE DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA. - UN GOBIERNO QUE REFLEJE EL PENSAMIENTO DEL ACTUAL. - LOS PROBLEMAS QUE SON NECESARIOS RESOLVER

Madrid, 30.—A las 12'40 salió el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, el cual entregó a los periodistas la siguiente nota:

"He tenido el honor de exponer a S. E. el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a las circunscripciones representadas por todos.

Forzosamente había de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que refleje el propósito del actual, importando menos el predominio de unos u otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales.

Uno de ello es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general.

Aparte de eso se impone que proceda a la reposición de los ayuntamientos nacidos del sufragio, decrete el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa supendida, sin que nada lo justifique, como no sea una preocupación centralista; convoque rápidamente a elecciones municipales y de diputaciones con o sin ley electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure; reanude la tramitación del Estatuto vasco y cierre el período transitorio; acometa sin descanso las resoluciones de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que impliquen la reposición—de lo que no se haya logrado ya—de injusticias cometidas en la primera etapa de la República y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el apaciguamiento de los espíritus hasta los que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicada y las de carácter social relacionadas con la reducción y el trabajo.

Y como las más culminante, la del paro obrero, que es inexcusable reducir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria.

Un Gobierno que con tal programa se constituya sin excluir ninguno de estos postulados y que sea apto para realizarlo, podrá con nuestro modesto apoyo y parlamentariamente con nuestra colaboración.

BARCIA DESEA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Madrid, 30.—A la una menos cuarto salió el señor Barcia, representantes de izquierda republicana, que entregó la siguiente nota que resume su consulta:

"Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de Octubre; restablecimiento pleno de la normalidad constitucional. de la legalidad republicana y preparación con tiempo para la propaganda de los partidos, de una consulta libre al cuerpo electoral.

LA NOTA DE CHAPAPRIETA. - NO DEBEN DISOLVERSE LAS CORTES. - UN GOBIERNO QUE TENGA LA MAYOR ASISTENCIA EN LA CAMARA

Madrid, 30.—A la una salió el señor Chapaprieta, representante de la minoría independiente que entregó la siguiente nota:

"A) Que por ahora no está indicada la disolución de Cortes.

B) Que han de llevarse al Parlamento paar su resolución inmediata en la medida de lo posible, proglemas tan agudos como los de trabajo, revisión de algunos asuntos y presupuestos.

C) Que con tal programa debe constituirse un Gobierno que sume la mayor asistencia en la Cámara y que realice una política de concordia y de pacificación de los espíritus".

Se le preguntó el señor Chapaprieta, qué impresión tenía sobre la solución de la crisis y dijo:

—Sobre eso, nada puedo decirles a ustedes. El presidente de la República no deja transparentar nada de su pensamiento y es él, el que tiene que resolverlo.

—Quién cree usted que será encargado de formar Gobierno ¿el señor Lerroux?

—No sé: no puedo decirles nada. Parece que podrá ser encargado él: pero en firme no puedo decirles nada.

DON ABILIO CALDERON, CONDENSA SU OPINION EN UNA EXTENSA NOTA

Madrid 30.—A la una y diez, salió don Abilio Calderón, que facilitó una extensa nota.

A la misma hora llegó don Cirilo del Río y poco después el señor Sánchez Román.

LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 30.—Al salir del Palacio Nacional el señor Lerroux, marchó directamente al Ministerio de la Guerra. donde permaneció hasta las doce y cinco.

Durante su estancia allí, no recibió viista alguna. Después marchó a la presidencia del Consejo. no haciendo manifestaciones al entrar.

LA NOTA DEL SEÑOR CALDERON. - OPINA QUE DEBEN CONTINUAR LAS CORTES Y PIDE UN GOBIERNO QUE DE LA SENSACION DE QUE ES DEFINITIVO

Madrid, 30.—La nota facilitada por el señor Calderón, dice así:

"He expresado al señor Presidente de la República, la gratitud de los diputados de la minoría independiente y muy especialmente la mía por el ohonr que nos ha dispensado, al llamarnos a consulta con motivo de la crisis ministerial.

Con toda lealtad le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio el interés primordial en estos momentos para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria. Su disolución prematura sería altamente periiciosa y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida.

El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera, con elementos suficientes en la Cámara para aprobar las leyes.

La revolución del seis de Octubre, la más grave que conoció la generación presente, en la que unidos los elementos que propugnan por la desintegración del Estado. con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialista, produjo una intensa conmoción y un gravísimo daño, obliga al Gobierno se forme a tomar como primer deber, el evitar que pueda volver a presentarse conflicto semejante. Deberá proceder con serenidad y con prudencia, con toda la energía dentro de la ley, para devolver la tranquilidad a la opinión pública, que preocupada por el temor de que pueda repetirse si la acción del Gobierno, no es eficaz y se ejecuta con la diligencia debida.

Existe hoy un profundo malestar los problemas económicos, comunes a todos los partidos, han qudado en lugar secundario, agrava la solución de los mismos. Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a la realidad de nuestra economía. La paralización de la vida industrial va en aumento, la falta de negocios no está notoriamente disminuida. La desvalorización de los productos de nuestro campo, es general y el Poder contributivo llega a los límites de los agotamientos transitorios en correlación con el paro obrero, que de no presar atención preferente los Gobiernos a este problema, seguirá incrementándose pudiendo llegar a ser iosolubre.

El nuevo Gobieron, habrá de poner en su programa la ponencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimietno de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país. La situación de Europa y del mundo, obligará también al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial a fin de evitar que los aconteciimentos nos puedan coger desprevenidos.

En estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno, que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras, que estirilicen su actuación. Los hombres más destacados de los partidos no tienen derecho a rehusar la prestación personal en estos graves momentos. porque el bien de la patria se lo exige.

La forma en que están constituída slas Cortes, dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener. Una ocalición de derechas y centro constituyen la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación, con un programa mínimo previamente aceptado y con una representación proporcional a las fuerzas de que dispone en el Parlamento, presidiéndole un jefe con máxima autoridad, desostrada en su actuación en las actuales Cortes.

Así contsituido, con labor intensa en el parlamento. se podría llegar a la fecha oportuna para acordar la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los españoles.

UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR CON LAS ACTUALES CORTES. - OPINA DON CIRILO

Madrid, 30.—A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, quien dijo:

—He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no creo procedente en estos momentos y cuya existencia se funde en sus propias fuerzas parlamentarias, para realizar en el interior una labor de pacificación social precisa y resolver los problemas de orden económico planteados al país y con respecto al orden exterior, logre unificar el espíritu nacional.

SANCHEZ ROMAN FACILITA UNA NOTA. - UN GOBIERNO DE PARTIDOS REPUBLICANOS QUE NO HAYAN SIDO BELIGERANTES EN LA PASADA LUCHA

Madrid, 30. — A las dos menos cuarto salió de Palacio el señor Sánchez Román, que facilitó esta nota:

"Esta crisis, causada por la propuesta de indultos, obtenida por mayoría de votos del Partido Radical, en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil.

En consecuencia, la solución de aquella deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma rita de paz.

A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española, debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana.

Llamamiento de esta índole por parte del Gobierno que se forme, sólo puede hacerse en este momento por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha y por eso mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia este importante servicio nacional.

Los demás partidos republicanos que no puedan en las actuales circunstancias venir a integrarse al nuevo Gobierno estarán, sin embargo, moral y políticamente obligados bajo su propia responsabilidad a no entorpecer una misión política de tan alto sentido.

Mientras es llegado el momento, necesariamente próximo, de acudir a convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósito se constituya, deberá prever urgentemente los menesteres concretos que son en absoluto inaplazables, como por ejemplo la cesación de los estados de excepción, restablecimiento de las garantías constitucionales, desde hace tanto tiempo suspendidas, la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de octubre, pasándolas al efecto a la jurisdicción de los tribunales competentes, la reposición de los ayuntamientos cuya suspensión no haya sido decretada por intervención judicial y demás medidas de vuelta a la legalidad.

La preparación urgente de los

presupuestos que deberán ser presentados en el Parlamento en breve plazo para intentar su aprobación antes del próximo 30 de junio y también sin aplazamiento alguno el comienzo ejecutivo de una positiva labor en contra del paro, tanto del campo como de la ciudad.

Mientras tanto, si de esta suerte se lograra un ambiente político de más serenidad, los partidos podrán emplearse rápida e intensamente en el reajuste de sus cuadros, en la elaboración de sus planes políticos y en los propaganda documentada de la opinión pública que pronto ha de ser solicitada por el sufragio."

TERMINAN LAS CONSULTAS. - MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GABINETE DE PRENSA

Madrid, 30.—El jefe del Gabinete de Prensa recibió a los periodistas una vez terminadas las consultas y les manifestó que dada la hora avanzada en que habían terminado y teniendo en cuenta S. E. que el señor Lerroux había de asistir a una comida en la Legación del Uruguay, no sería llamado para darle cuenta del resultado de aquellas, hasta primera hora de la tarde.

También dijo que una vez cumplido este trámite protocolario, acudiría a Palacio el encargado de formar Gobierno.

LERROUX DICE QUE HA SIDO ENCARGADO DE FORMAR UN GOBIERNO QUE REALICE UNA POLITICA NACIONAL. - NI DE DERECHAS NI DE IZQUIERDAS. - EXPUSO AL PRESIDENTE QUE O SE DABA EL PODER A LA CEDA O AL PARTIDO RADICAL. - FACILITA UNA NOTA CON LA MISION QUE LE HA CONFIADO EL JEFE DEL ESTADO. - DON ALEJANDRO INVITA A MERENDAR A LOS PERIODISTAS. - LERROUX LLEGA A LA PRESIDENCIA

Madrid, 30.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux a Palacio. Interrogado por los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarles, pero que a la salida. podría facilitarlas.

—A las cinco menos cuarto salió Lerroux de las habitaciones presidenciales y dirigiéndose a los informadores dijo:

—Aquí tengo una nota para ustedes: Su Excelencia ha tenido la bondad de encargarme de formar Gobierno. Yo le he agradecido el honor que esto represtnta y he prometido realizar sus deseos. El Jefe del Estado me ha aconsejado —y yo tengo el propósito—de formar un Gobierno que realice una política nacional solamente, ni de partido ni de izquierda ni de derecha. Me propongo también ampliar la base parlamentaria de este Gobierno que forme, lo más posible.

—¿Nos puede usted decir los términos en que realizó su consulta ayer?

—Concreta en dos soluciones: O se daba el Poder a la CEDA y si ésta lo rehusaba al partido radical.

—¿A dónde se dirige usted ahora?

—Ahora a mi casa. Primeramente visitará al señor Gil Robles y después al presidente de la Cámara.

—¿Volverá usted a Palacio?

—No. A menos que me llamen.

Y sin hacer nuevas manifestaciones, tomó el coche.

Antes facilitó la siguiente nota:

"Terminadas las consultas, estímase que la solución de la crisis ha de inspirarse en la conciliación de estas dos bases:

bor útil en las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional con predominio muy destacado sobre las luchas de partido.

La prioridad mayor que nunca de aquellos intereses, revelase apremiante en varias direcciones: previsión y dominio en orden exterior que reclama, en primer término, cohesión y para ello concordia nacional, evitar con una obra sincera y normal, con su complemento de leyes, las de hondo carácter social; la legalización de la vida actual con las normas electorales, atendiendo a la voluntad de todo el país, que es, en definitiva, la del país, y resolver el esforzado proyecto de revisión constitucional.

Para obra tal, parece indicado un Gobierno de concentración y acuerdo, y S. E. el Presidente de la República ha dado el encargo de formarlo al jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, con indicación expresa y toda la amplitud necesaria para extender cuanto sea posible la base de mayoría parlamentaria que sostenía el Gabinete anterior."

Verbalmente el señor Lerroux ratificó el contenido de esta nota y añadió además que no se le había



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes, 1.º de abril de 1935, a las once de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, madre, hermano, hermanos políticos, tío, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., Iltmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz; Iltmos. Sres. Arzobispos y Obispos de distintas Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas gregorianas que se celebrarán en la iglesia-convento de San Francisco, a las siete de la mañana, y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las diez, son aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

puesto limitación para formar Gobierno.

Dijo después que se dirigía a su domicilio para descansar durante dos horas y preparar telefónicamente las gestiones que había de realizar, comenzando por la del señor Gil Robles.

Antes evacuaría la visita protocolaria al Presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron si iría hoy a Palacio y dijo que no tenía necesidad de molestar a Su Excelencia, pues por teléfono daría cuenta de sus gestiones que culminarán en el día de mañana en que con Gobierno o sin él irá a darle cuenta de sus gestiones al Presidente de la República.

A las cinco menos cinco llegó a su domicilio y no hizo manifestaciones.

Cinco minutos después llegó el señor Rocha, que tampoco hizo manifestación alguna, después el secretario técnico de Guerra, señor Huerra, y el ayudante del señor Lerroux.

A las cinco y media, Lerroux abandonó su domicilio manifestando que iba a dar un paseo hasta Villalba.

—Si ustedes—dijo a los periodistas—tienen coche y vienen, les convido a merendar. De regreso visitaré al señor Alba y después a Gil Robles.

Los periodistas le preguntaron a qué hora calculaba que estaría en el Congreso y el señor Lerroux contestó que alrededor de las siete y treinta estará en el despacho de Alba.

LERROUX MERIENDA EN VILLALBA CON LOS REPORTEROS MADRILEÑOS. - EL JEFE DE LOS RADICALES CONVERSA ANIMADAMENTE CON LOS PERIODISTAS Y LES PIDE OPINIONES POLITICAS. - DICE QUE TIENE QUE ABRIR MUCHO LOS BRAZOS A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA. - HAY QUE IR A LA CONVENIENCIA DEL MOMENTO ACTUAL O SEA UNA POLITICA NACIONAL. - DON ALEJANDRO HABLA DE LAS TORTURAS QUE HA PASADO ESTOS DIAS. AUMENTADAS POR LA COMPLICACION DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid, 30.—A las seis y cuarto llegó el señor Lerroux a Villalba, acompañado del señor Rocha y de sus dos ayudantes. En dicho sitio obsequió con una merienda a los periodistas que les habían acompañado desde Madrid.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que qué solución veían. Nn informador le dijo que se hablaba en el Congreso esta tarde, de que colaborarán también los independientes. A esto don Alejandro interrogó: ¿Los de don Abilio Calderón también?

—Sí.

—¿Pero si estos no están incluídos en la legalidad republicana?

—Pues éste es el rumor.

Otro periodista le dijo, si le permitía una pregunta y al contestar afirmativamente el señor Lerroux, le dijo:

—ZVa usted a pedir colaboración a la Lliga?

A esto respondió el señor Lerroux con la pregunta:

—¿Usted que haría en mi caso?

—Yo la pediría.

—No sé, contestó el señor Lerroux.

Otro informador dijo que se hablaba de que podría dar al señor Ventosa como ministro.

A esto observó el Jefe del Gobierno dimisionario, que había que tener en cuenta, que una cosa es pedir el apoyo y colaboración y otra es que le den a uno ya los nombres. Eso es cosa mía, agregó.

Se le preguntó si habría esta noche Gobierno y respondió:

—No sé. Ya conocen ustedes la nota del Presidente y tengo que abrir mucho los dos brazos a la derecha y a la izquierda. Por esta razón he de consultar a muchas personas y no sé hasta qué punto puede calcularse que terminarán mis gestiones. Pero depende de la primera entrevista con el que tiene más fuerza en la Cámara, (refiriéndose a Gil Robles) ¿De qué me serviría que haga cálculos, si el que tiene mayor fuerza me pone dificultades a esta ampliación con que yo quiero llevar la cosa por petición expresa de S. E.?

Se le dijo que entonces, vencidas las dificultades con el señor Gil Robles, todo sería andar fácilmente y contestó el seyor Lerroux que así era.

Luego se le habló de la proporcionalidad en el nuevo Gobierno.

—¿A qué proporcionalidad se refieren ustedes? al número de votos en el Parlamento.

—No. Al número de carteras.

—Tengan ustedes en cuenta que un Gobierno de amplia concentración para desarrollar una política nacional, si hemos de atender a todas las peticones de estos patridos, en el deseo que quisieran ellos, no iba a haber carteras para todos. Además, ¿porqué me dán a mí el encargo y conmigo al partido radical? por algo será. Desde luego, porque tengo una responsabilidad y soy una garantía y por ello he de ser yo el que resuelva en este particular de las carteras. Si andamos tratando con esa proporcionalidad, y extendemos el número de carteras a todos es indudable que no podrá formarse el Gobierno. Hay que ir a lo que es la conveniencia del momento actual, es decir un Gobierno, para hacer una política nacional.

Las crisis gastan los partidos, y a mi juicio, acortan la vida de las Cortes. Todos coincidimos en que hace falta una reforma contitucional. En fin, de tantas crisis como los más veteranos de ustedes habrán conocido, pocas habrán visto como ésta. Piensen en las torturas que yo he pasado todos estos días, anmentada por la complicación de la situación internacional. Por eso he pensado que lo mejor era ir a pasar unas horas de descanso a la sierra y gracias a que yo tengo tranquilidad en estos casos. Yo he sido siempre una persona que se ha desesperado por que no podía abrocharme, a lo mejor, un botón, y, en cambio, ante las dificultades he sabido imponerme.

LLEGA AL CONGRESO EL SEÑOR LERROUX. - VISITA PROTOCOLARIA AL JEFE DE LA CAMARA. - CONFERENCIA TELEFONICA CON GIL ROBLES. - NO TIENE TODAVIA NINGUNA IMPRESION Y DESCANSARA HASTA EL DIA SIGUIENTE

Madrid, 30.—A las ocho en punto llegó al Congreso el señor Lerroux, quien rodeado de informadores dijo que venía de tomar el sol y el aire. No había hecho más que ésto.

—¿No ha hecho usted gestión alguna?

—No. No he visto a nadie. No he hecho más que lo dicho. La primera visita que voy a hacer es esta de ahora, protocolaria, al Jefe de la Cámara.

—¿Ni telefónicamente ha comunicado usted con nadie?

—Tampoco. Ni telefónicamente ni personalmente he tenido conversación con nadie.

Y pasó seguidamente al despacho del señor Alba.

La entrevista con el señor Alba duró veinte minutos.

Al salir, dijo el señor Lerroux:

—¿Pero es que todavía esperan ustedes noticias? ¿No les he dicho que no he hecho gestión ninguna más que esta visita protocolaria?

Se le preguntó si iba a hacer alguna gestión.

—Ahora voy a pedir hora al señor Gil Robles, para tener una conferencia telefónica.

—¿Irá usted esta noche a hacer más gestiones?

—Ninguna otra.

Y sin decir más, se metió en el Despacho de ministros.

A las ocho y media abandonó el señor Lerroux el Congreso, diciendo que acababa de hablar con el señor Gil Robles y mañana, a las diez de la misma, irá a verle a su casa.

—¿Tendrá usted alguna otra gestión por teléfono esta noche?

—Ninguna. De aquí me voy a casa y hasta mañana a las diez que comience con la visita del señor Gil Robles, no haré nada más. Después seguirá haciendo las gestiones pertinentes.

—¿Tiene usted alguna impresión?

—Ninguna.

LERROUX DICE QUE NO REALIZARA MAS VISITAS

Madrid, 30.—A las nueve menos cuarto llegó el señor Lerroux a su domicilio y manifestó, como había dicho antes al salir del Congreso, que no realizaría ya esta noche ninguna gestión ni visita.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN

Madrid, 30.—A última hora de la tarde estuvo en el domicilio del señor Gil Robles, el jefe del Partido Agrario señor Martínez de Velasco.

Salió a las ocho menos diez y manifestó que había cambiado impresiones con el jefe de la Ceda y se dirigió a su domicilio por si iba a visitarle el señor Lerroux.

También acudieron a casa del señor Gil Robles, el ministro dimisionario de Justicia señor Aizpún y el vicepresidente de la Ceda señor Lucía, que no hicieron manifestaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA. - EL PLACET AL NUEVO EMBAJADOR DE MEXICO

Madrid, 30.—El señor Rocha, que acompañó a Palacio al señor Lerroux, dijo a los periodistas que en unión del jefe del Partido Radical había asistido a una comida celebrada en la Legación del Uruguay.

Añadió el señor Rocha, que había sido concedido por el Gobierno mejicano el placet para nombramiento de don Emiliano Iglesias como embajador de España en Méjico.

Terminó diciendo el señor Rocha que dicho placet fué concedido por Méjico el mismo día que se solicitó.

EL JEFE DEL PARTIDO TRADICIONALISTA DICE, QUE NINGUNO DE LOS ACONTECIMIENTOS LE HA COGIDO DE SORPRESA

Madrid, 30.—El jefe del Partido Tradicionalista, preguntado sobre su opinión acerca de la crisis, dijo que ninguno de los acontecimientos que se están presenciando le ha cogido de sorpresa, pues todo lo esperaba.

Cuando en un Gobierno—agrega—coinciden dos agrupaciones de ideologías y tácticas diversas, hay que gobernar a contrapelo y claudicar constantemente con todas sus consecuencias. Esto es, pues, lo menos que pudo haber ocurrido.

Nada quiso decir sobre el posi-

ble desenlace del momento político que estamos viviendo.

LA NOTA DE DON ABILIO CALDERON ES MUY ELOGIADA. = SE ESTIMA QUE ES LA MAS IMPARCIAL Y DESINTERESADA

Madrid, 30.—D. Abilio Calderón recibió en el Congreo muchas felicitaciones por la nota facilitada esta mañana de la consulta que evacuó con el presidente de la República.

Muchos diputados, al felicitarle, y luego a espaldas de él también, manifestaron que era la nota más objetiva y atinada, la cual, además, tenía en su haber el no conseguir en ella otro fin que el dar un consejo leal y patriótico mirando la realidad política y al bien de España. Las demás—decían—, son partidistas e interesadas.

Por otra parte consta que ha causado impresión y se ha tenido una especial observación en toda [illegible] y más en particular lo que [illegible] nombrarle se refiere al señor Gil Robles, y ha causado estos efectos que se señalan, por ser leal, imparcial y desinteresada.

REY MORA SE MUESTRA PESIMISTA, POR EL GIRO QUE TOMA LA CRISIS. = CREE QUE HABRA DISOLUCION DE CORTES. = NO VE LA POSIBILIDAD DE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 30.—En un grupo, el señor Rey Mora se mostró pesimista, por el giro que tomaba la crisis, según él, pero sin concretar claramente los fundamentos de su pesimismo. No obstante, su opinión particular era la de que ésta desembocaría fatalmente en la disolución, porque el partido Radical no admitiría más jefe de Gobierno que el Sr. Lerroux o el Sr. Gil Robles.

El Sr. Lerroux no se avendría a formar un Gobierno en que el partido Radical estuviese en minoría. Al Sr. Gil Robles le apoyaría el partido Radical siguiendo la misma conducta que la CEDA mantuvo con él: primero, apoyo desde fuera, en la medida y tónica que la CEDA se lo prestó al partido Radical: después, si no habían surgido discrepancias y las circunstancias lo aconsejaban, una participación digna en el Gobierno. Ambas soluciones, sin embargo, no las juzgaba viables el Sr. Rey Mora.

Por esto creía que no habría posibilidad de formar Gobierno y que vendría la disolución de Cortes.

Después, en el curso de la conversación, se habló de la patricipación de la CEDA en un Gobierno presidido por el Sr. Lerroux, y el Sr. Rey Mora decía que seguramente el Sr. Lerroux aceptaría una mayor participación de la CEDA, pero no mucho mayor, y nunca en carteras tan importantes como la de Guerra o de Gobernación. De éstas nunca se desprendería el partido Radical siendo presidente de Gobierno el Sr. Lerroux.

MAURA OPINA SOBRE LA CRISIS. - EL PARTIDO CONSERVADOR VE CON AGRADO LA FORMA EN QUE EL JEFE DEL ESTADO HA ENFOCADO LA SOLUCION. - LO PRINCIPAL EN EL MOMENTO PRESENTE ES ESPAÑA Y SUS POSICIONES EN EL MUNDO EXTERIOR. - EL GOBIERNO QUE SE INTENTA FORMAR. ABARACARA DESDE LA CEDA A UNION REPUBLICANA

Madrid, 30.—"La Voz" publica unas declaraciones hechas por don Miguel Maura, sobre la crisis en que dice, que todavía no tiene ninguna impresión y que no podía orientar sobre el resultado de las getsiones del señor Lerroux.

Después dice el citado periódico, que siente la impresión de que el partido conservador vé con agrado la forma en que el presidente de la República ha enfocado la solución de la crisis de los grupos cedistas y agrario, añáde, que es muy probable que pudiese obtener también el apoyo, no solo parlamentario sino directo de los grupos de la Lliga, progresista y conservador hay una orientación marcada a estimar que lo principal en el momento presente para España son sus posiciones en el mundo exterior, y que lo primero que debe buscarse es una opinión como nación respaldada por todos sus ciudadanos. Así también ha insistido un miembro destacado del partido conservador. Este significado elemento confirmó la impresión de que el Gobierno que se intente formar abarcará probablemente, o intentará alcanzar al menos todos los grupos políticos comprendidos, entre la CEDA y el partido de Unión Republicana, y a este respecto, dicho comentarista estimaba como una equivocación del grupo de Unión Republicana, el que tuviera el criterio, según las noticias que había de no fomar parte de este Gobierno de pacificación y restablecimiento de cordialidad.

LOS DE UNION REPUBLICANA SE CONSIDERAN PARTIDO DE IZQUIERDA. - NO CREEN NECESARIO UN GOBIERNO NACIONAL. - SI EL GOBIER NO TENDRA UN MATIZ CONSERVADOR, EL LIMITE DEBE SER DON MIGUEL MAURA

Madrid, 30.—Según opinión de elementos significados de Unión Republicana, ésta se considera partido de izquierda y no quiere perder este matiz. Verá con satisfacción cuanto sea ensanchar la base del Gobierno. Una concentración republicana podría tener su apoyo parlamentario, y desde luego, no faltaría su colaboración para un gobierno de caracter nacional aunque no cree que los actuales momentos hagan necesaria una concentración tan amplia.

Nosotros, todo lo que sea un viraje hacia la izquierda—agregan—lo veremos con satisfacción. Ahora, bien, si ha de tener un matiz conservador, entendemos que el límite de este Gobierno, ha de ser don Miguel Maura comprendiendo Liga y progresistas. Yo creo que donde nosotros entrásemos, había de estar, por lo menos, Izquierda Republicana.

CALVO SOTELO DICE QUE SI HAY LOGICA EN ESPAÑA, LERROUX NO PUEDE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 30.—En uno de los pasillos de la Cámara conversaban esta tarde el diputado Sr. Calvo Sotelo y D. Justo Villanueva, presidente de la Comisión de Presidencia.

Este, hablando de la tramitación de la crisis, decía que el Sr. Lerroux, después de la contestación que del presidente recibiese, tendría que declinar el encargo de formar Gobierno. Después se conferirá esta misión a otros y declinarán también. Y, por fin, tendrá que ser el Sr. Lerroux el que forme el Gobierno.

El Sr. Calvo Sotelo le dijo:

—Desengáñese. Si hay lógica en España, Lerroux no puede formar Gobierno, a no ser que lo haga sin las derechas; pero esto sería ir a la disolución de Cortes y yo creo que esto, ahora, no está en el ánimo de las altas esferas del Estado.

LA CARTA DE AZAÑA RENUNCIANDO A ACUDIR A CONSULTA

Madrid, 30.—El Sr. Azaña ha dirigido la siguiente carta al secretario particular de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez Guerra:

"Querido amigo: He recibido su atento recado, confirmado por escrito, convocándome a Palacio para dar una consulta con motivo de la crisis ministerial. Debo decirle a usted la razón que me impide cumplir ahora este acto protocolario. Por supuesto delito de rebelión contra la unidad de la Patria, se me sigue hace seis meses un sumario, no terminado aún, en el que el fiscal de la República acaba de pedir mi procesamiento. Las Cortes, por una mayoría de votos, de que son parte muy principal los de algunos grupos republicanos, han aprobado una propuesta en la que se me imputan varios delitos. En condiciones tales, me impongo voluntariamente la obligación de no llevar al jefe del Estado el consejo de un presunto delincuente. Con mis respetos al señor presidente, me es grato reiterarle mi afecto y amistad."

EL SR. CHAPAPRIETA CREE QUE EL GOBIERNO NO PUEDE TENER IGUAL CONTEXTURA QUE EL DIMITIDO. = LA CRISIS SERA LABORIOSA

Madrid, 30.—El Sr. Chapaprieta, al que se le pidió una ampliación a la nota facilitada al salir de Palacio, ha dicho que cree que la crisis será de difícil solución, pues el Gobierno no puede tener la misma contextura que el dimitido, pues esto parecería una burla al País.

UNA PROPOSICION A LA CAMARA PARA QUE QUEDE ABOLIDA LA PENA DE MUERTE POR EL PRESTIGIO DE LA JUSTICIA

Madrid, 30.—Firmada en primer

término por el diputado tradicionalista señor Comín, con las firmas de varios diputados, entre ellos de los señores Daza, Cano López, Romualdo de Toledo y marqués de la Eliseda, será presenada a la Mesa en el primer día de sesión, la siguiene proposición:

"Los diputados que suscriben someten a la meditación y consideración de la Cámara la siguiente proposición: Velando por el prestigio de la Justicia, de la honradez de España y hasta del Régimen, debe proceder a la abolición de la pena de muerte en todas las jurisdicciones."

LA ANIMACION EN EL CONGRESO. - SE ESTIMA QUE LERROUX NO PODRA FORMAR EL GOBIERNO A QUE ASPIRA. - LA SOLUCION DE LA CRISIS SERA LARGA Y LABORIOSA

Madrid, 30.—La animación que hubo por la mañana no decayó por la tarde en el Congreso, si bien se notaba la falta de muchos diputados que se han ausentado de Madrid. En cambio, se advertía la presencia de algunas destacadas personalidades en sus respectivos partidos.

El comentario giró en principio de quién sería encargado de formar Gobierno, y después de conocido el encargado se habló de él, pero sin causar sorpresa; lo que sí la causó fueron los términos del encargo "ancha base parlamentaria".

En todos los grupos se escuchaban las mismas expresiones: "No es posible", "No lo formará asi", etc., y sobre esto se aventuraba la opinión de que la solución de la solución de la crisis sería larga y laboriosa.

Personas de toda autoridad y prestigio afirmaban les constaba de un modo cierto que no había pensamiento de cerrar las Cortes, sino el propósito de mantenerlas y que el Gobierno que se formase sería a base de la continuación de las actuales Cortes.

LOS SOCIALISTAS APRUEBA QUE UN MIEMBRO DEL PARTIDO ACUDA A LAS CONSULTAS

Madrid, 30.—Esta mañana, en el Congreso, se reunió la minoría socailista, que solamente con el voto en ocntra del señor Aguillaume, aprobó el que un miembro del partido, que fué el señor De los Ríos, evacuara la consulta pedida por el jefe del Estado.

Igualmente se aprobó la nota que leería el señor De los Ríos y en la que están contenidos los términos de la consulta.

LAS VISITAS QUE REALOZARA HOY LERROUX

Madrid, 30.—Poco antes de las nueve de la noche, llegó a su domicilio el Jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, donde recibió la visita de algunos amigos y ministros radicales, con los que estuvo conversando durante un rato.

El domingo, el señor Lerroux visitará a las diez de la mañana al señor Gil Robles. A las once al señor Martínez de Velasco y a las doce a don Melquiades Alvarez.

Después, cualquiera que sea el resultado de estas gestiones, acudirá a visitar al Presidente de la República para darle cuenta.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA CUENTA DE SU ACTITUD EN EL CONSEJO DE MINISTROS. - VARIOS MINISTROS RADICALES VOTARON EN CONTRA DE SU PROPIA CONCIENCIA POR DISCIPLINA DEL PARTIDO.- NO PIENSA CONTINUAR SIENDO MINISTRO PORQUE LA POLITICA LE TIENE DISGUSTADO. - LO SUCEDIDO FUE UNA CLAUDICACION Y UNA COBARDIA

Madrid, 30.—El ministro de Obras Pública a eribslcri a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Luego repitió a los informadores los términos en que se expresó en el Consejo de ayer, así como lo expuesto por los demás ministros.

Habló expresamente de su discurso contra el indulto, poniendo de manifiesto la activa participación de González Peña en el movimietno como jefe supremo.

Mostró el señor Cid su desagrado e indignación ante la actitud de los ministros radicales, muchos de los cuales votaron contra los dictados de su propia conciencia.

A tal efecto(dió cuenta a los informadores de una carta que tiene del señor Marraco, en la que éste le dice: "Por si acaso no tiene usted bastante con el sumario, adjunto le envío el informe, copia del que tiene el Banco de España". Lo cual demuestra—decía el señor Cid—que muchos radicales eran partidarios de la ejecución y si votaron en contra, lo hicieron pos disciplina.

Finalmente dijo el señor Cid, que no piensa continuar siendo ministro, pues la política le tiene disgustado. Luego, refiriéndose a una alusión a supuesto deplazasmiento al Ministerio de la Gobernación, dijo: muchos no iban a dormir tranquilos. Antes de despedirse de los informadores, repitió las palabras con que terminó su discurso en el Consejo de ayer, en el que dijo a los ministros radicales, especialmente a Lerroux: "Esto que van a hacer, es una claudicación y una cobardía".

Barcelona

LOS ALUMNOS EXPULSADOS DE LA ESCUELA DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 30.—El tribunal de Casación de Cataluña, se ha declarado competente para entender en los recursos de los alumnos expulsados de las Escuelas de Policía de la Generalidad, el 22 de Septiembre último, por entender que los servicios de orden público on han revertido al Estado, el cual on ha hecho más que asumir la dirección de los mismos.

LOS ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona, 30.—El alcalde señor Pich, manifestó que siguen en tramitación, sin resolver, 6.001 expedientes de contribución, lo que supone para el ayuntamiento una merma de más de cinco millones de pesetas.

Se han puesto en inteligencia los encargados de la misma, para que se proceda a su recaudación lo más pronto posible.

EXPECTACION EN LA GENERALIDAD, CON MOTIVO DE LA CRISIS

Barcelona, 30.—En la Generalidad se notaba hoy bastante expectación con motivo de la crisis.

A mediodía el señor Portela dió orden terminante de que nadie y bajo ningún protexto entrase en su despacho.

A las doce fué llamado a conferencia telefónica desde Madrid.

No se ha podido hablar sobre este particular absolutamente nada.

PREMIO A UNA NOVELISTA

Barcelona, 30.—Se ha concedido el premio Greixel, para mejor novela editada en 1934, a la novela "Las algas rojas", de la que es autora doña María Teresa Bernet.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona, 30.—Ha sido detenido Jaime Fondevila Horta, que formaba parte de una banda de atracadores capitaneada por "El Fernandito", que tomó parte en la mayoría de los atracos realizados últimamente.

EL SR. PORTELA VALLADARES NO LE CONCEDE IMPORTANCIA A NADA

Barcelona, 30.—El Sr. Portela manifestó a los informadores que había tomado medidas para evitar los actos de sabotaje repetidos anoche contra los tranvías. Añadió que la suspensión de los actos públicos era una medida de orden general en toda España.

Respecto al conflicto algodonero, dijo que éste se limita a dos

o tres fábricas y, además, está pronto a resolverse.

Después, refiriéndose a la manifestación de estudiantes a la salida de la conferencia de don Pompeyo Fabra en el Ateneo, dijo que no había tal manifestación.

Un periodista le hizo saber que se cantó "Els'Segadors" y que se dieron vivas a la República catalana y a la Universidad catalana, siendo disueltos en Las Ramblas por la fuerza pública.

El Sr. Portela contestó: No tiene importancia.

COSAS DE LOS ENEMIGOS PUCOS

Barcelona, 30.—La policía ha detenido a un sujeto apodado el "Gallego" perteneciente a la banda de Martorell "Enemigo público número uno" con el que había reñido y tenía la itnención de formar otra banda.

LA EXPOSICION DEL ARTE DE VESTIR

Barcelona, 30.—Esta tarde se ha inaugurado la Exposición del Arte de Vestir y primera sala de creación de la moda y exposición histórico-fotográfica de la Cataluña actual, instalada en uno de los pabellones de la Exposición.

Concurren a ésta, 250 casas de las más importantes de Cataluña.

Al acto de inauguración asistieron el alcalde, representaciones del Cuerpo Consular e invitados.

SE SOLEMNIZA UN ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA VACUNA ANTIVARIOLICA

Barcelona, 30.—Esta mañana, a las once en el paraninfo de la Facultad de Medicina, se celebró el 50 aniversario del descubrimiento de la vacuna antivariólica por el Doctor Ferran.

Asistieron todas las autoridades académicas y todos los catedráticos de la Facultad.

El paraninfo aparecía lleno de alumnos e invitados. Se pronunciaron varios discursos, especialmente uno del doctor Salvar Navarro que expuso la gran personalidad del genio bacteriológico.

INCENDIO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE VELEZ MALAGA

Málaga, 30.—De madrugada se produjo un incendio en el Teatro Principal de Vélez Málaga, con ocasión de comprobarse una película.

Resultaron con quemaduras el operador señor Fernández Llorera y el representante de la empresa señor Nadales.

—Esta tarde, en el templo del Pilar, los artistas Emilio Sagi-Barba y Luis Sagi Vela, han cantado una salve a la Virgen en cumplimiento de una promesa que hicieron en Madrid, durante la gravedad de la enfermedad que padecía el empresario don Arturo Cuyas, quien ha venido de Madrid con su esposa e hijo para asistir al acto.

También ha venido el maestro Torroba. El acto resultó conmovedor.

—Anoche se arrojó el Ebro, por el puente de piedra, un joven de unos veinte años.

Un muchacho presenció el suicidio y dió cuenta de él inmediatamente al Juzgado.

Hasta ahora no se ha podido encontrar el cadáver.

—La Confederación del Ebro ha dado orden de que se reanuden los trabajos de repoblación forestal en un monte de Longar, a fin de conjurar el conflicto planteado entre los braceros de dicho pueblo.

Ha sido detenido un individuo, a quien se le supone autor del incendio de un monte de la Confederación.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 30.—Por la fuerza pública han sido recogidas cuarenta armas de fuego de todos los calibres.

—El Gobenador ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo la noticia dada por Unión Radio de Madrid, según la cual el presidente local de los radicales fué abucheado en el Café Peñalba y tuvo que refugiarse en un portal.

Dice la nota que lo único que pasó es que al entrar en el café el señor Escote, fué objeto de una broma por parte de unos contertulios.

—A las siete y media de la tarde resultó herido de un disparo de pistola el Director de la Cárcel Modelo, don Angel Lléniz González, de 49 años de edad.

En un automóvil fué llevado al hospital, donde el personal facultativo de guardia le apreció una herida de arma de fuego en el costado derecho, de pronóstico reservado.

Según declaración del lesionado, hallándose en su despacho de la cárcel haciendo la distribución de las pistolas, que se han recibido ayer para los guardias de la prisión, se dispuso a examinar una de ellas, don Pedro Alberto García Durán, jefe de servicio.

En aquel momento se le disparó el arma, yendo a alojarse el proyectil al costado derecho del Director.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción, el cual se hizo cargo del arma y empezó a instruir las correspondientes diligencias para el esclarecimiento de lo sucedido.

—A las cuatro se celebró un Consejo de guerra contra Sabino Menéndez Llaneza, de la Felguera, de la C. N. T., que asaltó un polvorín de una mina y fué visto durante la revolución armado, considerándosele como uno de los elementos revolucionarios de primer orden.

El fiscal pedía para el procesado la pena de treinta años.

La sentencia fué de acuerdo con la petición del defensor; esto es, absolutoria.

—Por la tarde, continuó la huelga de estudiantes, y como desfilase el Tercio por la calle de Uría, su paso fué acogido con grandes ovaciones, oyéndose mueras contra los masones y contra personas destacadas del Partido Radical.

León, 30.—En Piedrafita, ha sido detenido Manuel López, de treinta y siete años, reclamado por el Juzgado de Avilés, por haber formado parte del Comité revolucionario de aquélla zona y tomar parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

MITIN SUSPENDIDO

Teruel, 30.—Por orden gubernativa ha sido prohibido el mitin de afirmación social-católico, organizado por el Circulo Católico y que había de celebrarse mañana domingo.

LOS FESTEJOS DEL 14 DE ABRIL

Ceuta, 30.—El Ayuntamiento ha acordado que el programa de festejos para conmemorar el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, consista en recepciones oficiales, conciertos por bandas militares, veladas, iluminaciones, partidos de futbol, etc.

RIÑA SANGRIENTA

Vigo, 30.—En una taberna de la parroquia de Coiro (Cangas), cuestionaron los jóvenes Manuel Pastoriza y Antonio Germano.

El primero asestó dos puñaladas a su contrincante: una en la espalda y otra en la cabeza, que le causaron la muerte.

El agresor ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION. = UN PILOTO MUERTO

Albacete, 30.—Al elevarse esta tarde en el aerodromo militar de La Torrecica un aparato de caza llegado por la mañana procedente de Getafe, tripulado por el subteniente D. Manuel Sánchez Grande, de 32 años, sufrió un desplome a poca altura y cayó a tierra violentamente, quedando destrozado.

El piloto falleció. Se ignoran las causas del accidente.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

LAS CONVERSACIONES DE MOSCU SOLO TIENEN CARACTER INFORMATIVO

Londres, 30.—La prensa inglesa consagra detallados artículos a las conversaciones de Moscú entre el señor Eden y los comisarios soviéticos.

Se estima, en general, que ambas partes están satisfechas del giro tomado por las entrevistas, pero se hace notar que el señor Eden no ha comprometido para nada al Gobierno británico, ya que estaban entendidos desde un principio que las entrevistas tenian un carácter puramente informativo.

EL ASUNTO DEL PERIODISTA ALEMAN JACOB. - NO HAN TENIDO INTERVENCION HITLERIANOS

Londres, 30.—El enviado oficial de la policía suiza a Londres, para realizar determinadas investigaciones, relacionadas con el asunto del periodista alemán Jacob, ha declarado anoche que en el curso de su información había podido comprobar que los círculos de la policía hitleriana en Londres no habían tenido ninguna intervención en el rapto, pero que sus investigaciones le habían permitido recoger suficientes datos sobre las actividades secretas de Inglaterra en su relación con el asunto de Jacob.

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS DE BULGARIA Y HUNGRIA

Varsovia, 30.—Comunican de París a la "Gaceta Polska", sobre la visita del señor Laval al señor Titulesco, que a iujcio de la pequeña entente el problema actual más importante es el de los armamentos de Hungría y de Bulgaria, a las que el señor Suvitch ha propuesto el reconocimiento eventual de su igualdad de derechos.

Parece ser que Francia ha aprobado en principio esta proposición, pero poniendo como condición previa que las citadas naciones se adhieran al pacto del Danubio, en el cual contendría una garantía múa de las actuales fronteras.

LAS CONVERSACIONES ENTRE EDEN Y LOS COMISARIOS RUSOS, HAN TERMINADO EN SU PARTE ESENCIAL

Moscú, 30.—Las conversaciones entre los comisarios del pueblo ruso y el señor Athony Eden, han terminado en su parte esencial.

El Lord del sello privado ha aprovechado su estancia para visitar la capital y los alrededores.

LOS RUSOS TIENEN GRAN INTERES EN COLABORAR CON INGLATERRA

Londres, 30.—Aunque no se ha facilitado ninguna información oficial sobre el contenido ni los resultados de las conversaciones anglosoviéticas de Moscú, los corresponsales coinciden en señalar el gran interés que los representantes rusos han manifestado por obtener la colaboración inglesa, tanto en el campo político internacional, como en el económico.

Señalan que las preguntas que fueron formuladas por Eden ante Stalin y en sus conversaciones con Litvinoff, fueron contestadas con claridad y que desde este punto de vista se ha dado un paso hacia adelante.

LOS ESTUDIANTES SE MANIFIESTAN CONTRA LOS EXTRANJEROS Y JUDIOS

París, 30.—Hoy han tenido lugar nuevas manifestaciones de estudiantes contra los extranjeros y los judíos.

La mayoría de los estudiantes son de la Escuela de Medicina de la cual se cerraron las puetras y la policía patrulla por las calles inmediatas para evitar la repetición de los disturbios.

EXPROPIACION DE TIERRAS PARA ATENCIONES MILITARES

Berlín, 30.—El Reichvher ha sido hoy autorizado para decretar una ley que permita al Gobierno expropiar las tierras que crea necesarias para llevar a cabo su programa militar y de aumento del ejército.

Los campesinos que tengan que entregar sus tierras para dichos fines, serán asentados en otras tierras.

Provincias

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—A las cinco terminó el Consejo de guerra por los sucesos de octubre en Tauste, en los que resultaron muertos un guardia civil y un paisano y heridas varias otras personas.

El Tribunal se retiró a deliberar hasta las diez de la noche.

A pesar de la reserva que guardan los miembros del Tribunal, las penas son: una de muerte para David Tudela, jefe del movimiento; una de cadena perpetua para Mariano Opener, a quien se acusa de haber dado muerte a un guardia civil; y las restantes de menos importancia.

CONSTITUCION DE LA UNION DE REMOLACHEROS

Teruel, 30.—Con asistencia de delegados de más de 40 pueblos, se ha constituído en Teruel la Unión de Remolacheros, filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

SE EFECTUAN NUEVOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE SESTAO

Bilbao, 30.—Por falta de trabajo han sido despedidos hoy, al liquidar la semana, sesenta obreros de los que componían la plantilla de la Sociedad Constructora Naval del pueblo de Sestao.

Van ya despedidos el cincuenta por ciento de los obreros y, al parecer, los despidos habrán de continuar.

Esta noticia ha causado gran alarma en Sestao, donde los parados ascienden ya a cuatro mil.

LA UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE

Valencia, 30.—La Unión de Viticultores de Levante ha publicado un escrito calificando de escarnio hecho a la viticultura el Decreto del Ministerio de Hacienda aprobado en el último Consejo, y se apresura a dar la voz de alarma a los viticultores de la región, que estén dispuestos a manifestarse enérgicamente contra la citada disposición.

EL NUEVO OBISPO DE ALBACETE

Albacete, 30.—En el tren rápido de las dos de la tarde, pasó por esa capital el nuevo obispo de la diócesis, doctor Gomara, que se dirigió a Cartagena.

En la estación esperaban el paso del Prelado numeroso público, caballeros del Santo Sepulcro, secciones de la Adoración Nocturna Congregaciones religiosas, alcalde de la ciudad, concejales de Acción Popular y otras personalidades.

El doctor Gomara descendió unos momentos al andén, donde fué saludado por aquellas personas.

El público besó el anillo al nuevo Prelado de la diócesis, que fué ovacionado entusiásticamente al partir nuevamente el tren.

El doctor Gomara fué acompañado desde La Cineta por varios párrocos, el diputado a Cortes señor Martínez Ortiz y otras personalidades.

CHOQUES ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Coruña, 30.—Esta tarde ha habido dos choques entre fascistas y comunistas. Varios contendientes de ambos bandos pasaron a la Casa de Socorro con heridas leves.

Fueron detenidos varios, pero poco después se les puso en libertad.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Valencia, 30.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó la vista de la causa instruída contra Aurelio Tamarit y Francisco Ruiz, presuntos autores de un atraco cometido en un Almacer el día 8 de noviembre pasado, en el que resultaron un muerto y un herido.

El Fiscal y el acusador privado piden para ambos procesados la pena de treinta años de reclusión.

Los procesados se hallan también complicados en el atraco al Banco Español de Crédito de Jérica.

El defensor solicita la absolución y la vista ha despertado enorme interés.

SE CONSTITURE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Jaén, 30.—En La Carolina se ha celebrado una asamblea, en la que ha quedado consttiuída con gran entusiasmo la juventud de Acción Popular.

También se acordó celebrar en breve un acto público, en el que hablarán el presidente de la Juventud don Fermín Palma, y un diputado a Cortes.

PARA EL TRASLADO DE LOS TAPICES AL ALCAZAR SEVILLANO

Sevilla, 30.—En la sesión celebrada por el ayuntamiento esta tarde, se acordó habilitar un crédito de 10.000 pesetas para el traslado de Madrid a Sevilla de los tapices del Alcázar, cuya devolución como es sabido, ha acordado últimamente la Junta del Patronato de la República.

Se hizo constar en acta un voto de gracias para el diputado de Acción Popular señor Pabón por el apoyo prestado a las gestiones realizadas por el alcalde de Madrid.

El alcalde señor Contreras dijo también, que se había aprobado el reglamento de la ley de auxilio económico del Estado a Sevilla.

ES DETENIDO UN PRESUNTO ASESINO

Teruel, 30.—Se ha detenido, como presunto autor, a un sobrino de Lorenzo Mor, de sesenta y nueve años, dueño de una masía, que apareció el mes pasado muerto, presentando el cadáver nueve hachazos. El detenido se llama Manuel Vivas.

El vecindario, al conocer la detención, intentó linchar al criminal.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

San Sebastián, 30.—En Alza, ha sido hallada una bomba de forma cilíndrica.

El artefacto fué enviado al Parque de Artillería.

LLEGADA DEL NUEVO PRELADO DE MURCIA

Murcia, 30.—Ha llegado el nuevo Prelado señor Gomara, a quien esperaban todas las autoridades eclesiásticas. El trayecto por los pueblos de la provincia fué triunfal.

Acudieron representantes de las autoridades, el secretario de la Ceda, señor Salmón, y juventudes, estudiantes y muchas entidades. El entusiasmo fué enorme.

En el salón del trono del palacio Episcopal, llamado antiguamente "De los Cardenales", tuvo lugar una brillante recepción.

SE SUSPENDE LA VISTA CONTRA UN SOCIALISTA QUE MATO AL PRESIDENTE DE LA PATRONAL DE CARRION DE LOS CESPEDES

Sevilla, 30.—Ha sido suspendida la vista de la causa contra José Fernández Paz, significado socialista, que en Carrión de los Céspedes mató al presidente de la Patronal, D. José Ramírez.

Esta vista se vió hace meses y se dictó veredicto de inculpabilidad por el Jurado; pero el fiscal y el acusador privado solicitaron la revisión por nuevo Jurado.

Defiende al procesado el ex diputado de las Constituyentes, don Simeón Vidarte.



CHOQUE DE VEHICULOS

Valencia, 30.—En la carretera de Alcira a Cervera, chocaron una camioneta y un carro, resultando muerto en el acto Bernardo Fabra San Juan, de 67 años.

El carro resultó completamente destrozado, y los cuatro ocupantes de la camioneta salieron despedidos.

El chófer Enrique Bravo, está detenido.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Teruel, 30.—Las conferencias del Padre Laburu han sido oidas por radio con interés creciente cada día.

Los bares estaban llenos de público que escuchaba con profundo silencio la voz del predicador.

Se han observado numerosos casos en que se reunian los vecinos de una casa para oir el sermón.

Lo que dice la "Gaceta"

EL DECRETO CON LOS INDULTOS DE PENA DE MUERTE

Madrid, 30.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Guerra concediendo a los paisanos Pascual García, Gabriel Ariño, Félix Jimeno, Ramón Mole, Eliseo Fernández, Francisco Tello, Emilio Capri, Francisco Frau, Ignacio Quiebra y Mariano Legido, condenados por sentencia de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo en causa fallada por Consejo de guerra ordinario constituído en Zaragoza el 9 de octubre de 1934.

Ramón González Peña, condenado por sentencia de Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 15 de febrero de este año.

Manuel García López, condenado por sentencia de Consejo de guerra celebrado en Sevilla el 16 de mayo del año anterior.

Teodomiro Menéndez, condenado por Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 9 de febrero último.

José Alonso González, condenado por sentencia del Consejo celebrado en Oviedo el 15 de enero último.

Luis García Alonso, condenado por sentencia del Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 7 de febrero último, y

Félix Fernández y Ezequiel Casquete, condenados por sentencia del Consejo de guerra celebrado en Valladolid el 3 de enero último.

Y al guardia civil Anibal Roces Zapico condenado por sentencia dictada por Consejo de Guerra celebrado en Oviedo el 28 de Enero último. Al legionario Alfredo Guardia García, condenado por Consejo de Guerra celebrado en Ceuta el 30 de Enero último, el indulto de la pena de muerte conmutada por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorías legales correspondientes.

—Orden de Gobernación disponiendo que es obligatoria la colegiación de todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos de Secretarios, interventores y depositarios que ejerzan cargos en Diputaciones, cabildos, etc.

—Orden de Obras Públicas dictando normas relativas a los pases de libre circulación o de circulación limitada.

—Orden del Patronato local de Formación Profiseonal de Gijón, sacando a concurso la subasta de las obras de cimentación y estructura de hormigón armado del proyecto de Escuela Superior y Elemental de Trabajo de dicha capital.

—Orden de Instrucción, anunciando la provisión por concurso de méritos y examen de aptitud de la plaza de profesor de Dibujo de la Escuela Elemental del Trabajo de Gijón.

Extranjero

LA CRIMINALIDAD CRECE DE MANERA ALARMANTE EN LA UNION SOVIETICA. MEDIDAS DEL GOBIERNO

Moscú, 30.—El terrorismo y los numerosos actos de bandolerismo que se registran actualmente en todo el territorio de la Unión Soviética han adquirido caracteres tales de violencia, que la dirección del Comité ejecutivo ha publicado una disposición, por la cual se prohibe bajo severísimas penas llevar puñales, cuchillos de hoja larga y demás armas largas.

En Leningrado se acaban de dictar doce penas de muerte contra otros tantos individuos autores de atracos a mano armada en empresas públicas y particulares.

Son muchachso de 15 a 17 años de edad, sin otro oficio que el de saltadores.

Un robo en una sastrería

Al dar la vuelta a su demarcación, a las once de la noche, el sereno Juan Lebrón, observó que de la sastrería, sita en el número 13 de la calle Moreno de Mora, salía un individuo desconocido, el que al darse cuenta de que el mencionado sereno se dirigía hacia él, emprendió una veloz carrera por la Rosario Cepeda.

En su fuga, arrojó al suelo un abrigo y unas tijeras grandes de cortar, de sastre; como también una palanqueta pequeña y varias prendas de vestir.

Aunque la persecusión fué prolongada, el ratero desapareció.

Avisado el dueño de la sastrería, don Tomás García Riera, que habita en Rosario Cepeda, 18, después de un reconocimiento, notó tan solo la falta de las tijeras antes mencionadas que valora en unas cien pesetas.

En la Comisaría se dió cuenta del hecho.

CLAUSURA DEL CONGRESO DEL FRENTE ALEMAN

Leipzig, 30.—Ha quedado clausurado el Congreso Nacional del frente alemán del Trabajo.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Ado Ancona, 30.—A consecuencia de una tormenta, han zozobrado algunos botes pesqueros y han muerto ahogados unos dieciseis pescadores. Han salido barcos costeros que han logrado salvar a unos veinte pescadores.

Algunos botes se han estrellado contra las rocas y se desconoce el paradero de algunos otros pescadores.

EL GOBIERNO BELGA HA SALIDO DE LA CAMARA MUY QUEBRANTADO

Bruselas, 30.—A pesar de la mayoría que ha obtenido en la Cámara, esta madrugada, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de Ministros para examinar la situación.

Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión esperará el resultado de la votación del Senado que se ha reunido esta mañana a las diez y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland una vez más su programa. A continuación el Gobierno planteará la cuestión de confianza aún antes de comenzar la discusión de los proyectos de Ley. El resultado de la votación del Senado decidirá, por lo tanto, sobre la suerte del Gobierno.

LA POLITICA MONETARIA INTERNACIONAL

Londres, 30. — El "Finacial New" publica un artículo en el que dice que en comparación con la libra esterlina, el belga sufre ahora una baja valoración. En estas condiciones, añade, será dificil a los exportadores ingleses de aceros y carbones sostener la lucha con sus competidores belgas, lo que acarreará en la Gran Bretaña un recrudecimiento del paro.

EN SAN FERNANDO

Inauguración de las obras de pavimentación de la calle Real

ASISTE EL GOBERNADOR CIVIL Y UNA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO GADITANO

Para ayer tarde se había anunciado la inauguración de las obras de pavimentación de la calle Real, acontecimiento importantísimo para esta ciudad, pues con ello se aurbaniza la mejor y más hermosa de sus vías y sobre todo se consigue trabajo para los obreros isleños, de lo que tan necesitado se estaba.

De Cádiz llegó el Gobernador civil, don Luis Armiñán, con su secretario particular, don Luis del Rosal; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, y algunos periodistas [illegible] capital.

Con anticip[illegible] se encontra[illegible] Fernando, don Fernando Ceballos, en representación del Ayuntamiento de Cádiz, y el maestro de ceremonias del mismo, don Serafín Pró.

En la Mallorquina esperaban a las autoridades gaditanas, el alcalde don Manuel Caramé, con los gestores municipales señores Terán, Ruiz, Somoza, Morales, Duarte, Cruz y Ortiz; secretario del Ayuntamiento, señor Ruiz Guillén, y secretario particular del alcalde, don Diego Berraquero Miril; juez de Instrucción señor Rancano; capitán de la guardia civil, señor Escuin; los señores ingenieros de Firmes Especiales, empresa a cuyo cargo está la construcción de las obras, y presidente del Comité local del partido Radical, don José Núñez Limón, jefes y agentes de la Policía local, aparte de los periodistas isleños.

Al Gobernador acompañó desde Cádiz el comisario jefe de Vigilancia, don Fernando Faboaga.

Después de los saludos correspondientes, todos los señores citados con las autoridades a la cabeza y seguidos de muchos obreros y curiosos se dirigieron al lugar donde había de tener efectividad la inauguración.

INICIACION DE LAS OBRAS

Como hemos dicho, se trata de las obras de pavimentación de la más hermosa vía de la simpática ciudad isleña, de la Avenida de Primo de Rivera, más conocida por calle Real.

Estas obras según queda indicado, están a cargo de Firmes Especiales. Con este acto se inician las obras, habiéndose ya talado numerosos árboles de la calle.

Durante la pavimentación del primer trozo, los carruajes harán el recorrido de Sevilla a Cádiz por las calles de San Marcos, General Espartero, Avenida de la República a la carretera general.

Estuvieron presentes en el acto de la inauguración de las obras que consistió en el levantamiento de algunos adoquines, el ingeniero de Firmes Especiales, don Cipriano Salvatierra, sobrestante don Jesús Palencia y contratistas don José Navarro y don Marceliano Bueno.

EN LA MALLORQUINA. - UN LUNCH. - SE INVITA A VARIOS OBREROS. - PALABRAS DEL ALCALDE Y DEL GOBERNADOR

Después de la inauguración, autoridades e invitados se trasladaron a la Mallorquina, encontrando a su paso a numeroso público.

En el comedor castellano de este simpático y acreditado establecimiento se sirvió un espléndido luch que fué ofrecido por los ingenieros de Firmes Especiales.

El lunch estuvo admirablemente servido.

Cuando ya se iba a dar comienzo, el alcalde señor Caramé ordenó que pasaran algunos de los obreros que se encontraban a la puerta de la Mallorquina. Entraron quince y por indicación del gobernador y del señor Caramé ocuparon puestos en la mesa principal. Este rasgo fué muy agradablemente celebrado.

Durante el acto llegó don Federico Rodríguez Piñero que se sentó al lado de la primera autoridad civil de la provincia.

HABLA EL ALCALDE DE SAN FERNANDO

El Alcalde de la ciudad isleña, don Manuel Caramé, empieza su brindis expresando su gratitud al Gobernador Civil, a los ingenieros de Firmes Especiales, a las autoridades y a cuantos habían honrado el acto con su presencia.

Siéntome—dice—orgulloso de ser alcalde de mi pueblo y de haber podido llegar a iniciar las obras que hoy se han inaugurado, obras tan importantísimas para San Fernando.

Con estas obras nuestra ciudad estará a la altura de otras importantes poblaciones españolas, como le corresponde.

Por ésto me satisface este momento en el orden moral, pero también me complace extraordinariamente en el aspecto material ya que con estas obras pueden vivir doscientos hogares isleños.

No se puede ocultar que a San Fernando se le presenta un porvenir brillante porque además de estas obras hay otras no menos importantes.

Para mí—agrega el señor Caramé—es este un día de pran emoción, aunque he de confesar que yo no he hecho otra cosa que poner como siempre mi voluntad toda al servicio de los intereses de San Fernando.

Declara que el factor principal en este asunto ha sido la intervención del señor Gobernador Civil de la provincia, don Luis de Armiñán que así como otros varios señores le han ayudado eficaz y poderosamente, especialmente el primero, sin cuyo auxilio—añade—nada hubiera podido hacer este modesto alcalde.

Hace votos porque el señor Armiñán siga al frente del Gobierno Civil de provincia en bien de San Fernando.

Reitera su gratitud a los ingenieros de Firmes Especiales y expone las singulares atenciones recibidas de éstos y de manera destacada del señor Salvatierra, que ha tomado el asunto como cosa propia.

Gracias a éste—afirma—se han salvado muchísimas dificultades.

Expone que este señor es el que a pesar de haber pretendide de hacerlo él, ofrecía este lunch.

Teitera la gratitud de San Fernando a las autoridades, ingenieros y demás benefactores de la población, y termina con vivas a la República y San Fernando que son unánimemente contestados.

El señor Caramé fué aplaudidísimo.

LAS PALABRAS DEL GOBERNADOR

Cuando el Gobernador, señor Armiñán, se dispone a hablar, es ovacionado, escuchándose vivas a él y al Alcalde.

Como dichos obreros expresaran sus deseos de que el Gobernador viviera muchos años, el señor Armiñán dijo: No quisiera que fueran muchos años, porque no sabéis cuan grande es la dureza del cargo.

El que os habla—dice—no es ya Gobernador de Cádiz. Os habla Luis Armiñán y por ello encontraréis más soltura en mis palabras.

Las obras que hoy se inauguran no me las debéis a mí sino al señor Caramé que, al posesionarse de su cargo de alcalde de esta ciudad y visitarme, antes de hablar de política, me dijo que San Fernando necesitaba trabajo y para conseguirlo solicitaba mi ayuda.

Entonces—añade—le dijo yo: Deme usted normas.

No olvidaréis que en momentos graves, gracias a vuestro alcalde se consiguió un préstamo para resolver el problema de los obreros salineros. Es decir, que el primer cuidado del señor Caramé fué proporcionar trabajo a los obreros de San Fernando y después ocuparse de politica, y por último de la política radical.

En toda ocasión este Alcalde hizo su bandera de las obras de la travesía de la carretera.

Este no es un problema local sino uno problema nacional.

El señor Caramé que estimaba que la situación de esta calle constituía un bochorno para San Fernando, quería borrarlo y no ha cejado en su labor hasta conseguirlo.

Mi labor—sigue diciendo el señor Armiñán—no ha sido más que de vocero.

Cuando me dirigia a Madrid para interesarme en favor de la solución de asuntos de San Fernando, me limitaba a exponer: Me dice el Alcalde de San Fernando, me pide el Alcalde de San Fernando...

Y me despido de vosotros por si no se presenta otra ocasión para hacerlo.

A Madrid me llevo como el tílulo más preciado el de hijo adoptivo de este pueblo, y tened la seguridad de que le colocaré en sitio preferente de mi casa y allí haré lo que hasta ahora no he podido hacer.

Muchas veces tenía que callar el gaditano porque hablaba el Gobernador.

En Madrid estaré a disposición de Cádiz y su provincia y los que no somos de aquí nos interesamos quizá más que los que aqui nacieron y es porque vivimos con el recuerdo de otras horas.

La patria adoptiva nace y queda en el corazón.

El señor Armiñán fué ovacionadísimo al final de su discurso, siendo vitoreado especialmente por los obreros.

Con estas palabras quedó finalizado este acto.

EL GOBERNADOR CUMPLIMENTA AL CAPITAN GENERAL

El señor Armiñán se dirigió acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal a Capitanía General para saludar al Vicealmirante Jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeida.

La entrevista duró más de una hora y según supimos parece que ésta había sido solicitada por la suprema autoridad de Marina en el Departamento.

Al regreso de Capitanía, el señor Armiñán se despidió de las autoridades isleñas y de las demás personalidades que habían asistido a los actos celebrados, regresando a Cádiz con los que le habían acompañado desde Cádiz.

DEPORTES

ESTA TARDE EL MIRANDILLA FRENTE A LA GIMNASTICA EN ENCUENTRO BENEFICO. EMPEZARA A LAS CUATRO DE LA TARDE. - FORMAN COMPLETOS LOS EQUIPOS. EL PRODUCTO PARA LAS COFRADIAS Y HERMANDADES GADITANAS

A las cuatro de esta tarde hay un choque interesantísimo en Ana de Viya. Se trata de una pugna que con carácter de beneficio para las Cofradías y Hermandades gaditanas disputarán el Mirandilla y el Gimnástica.

Viejos y nuevos, aunque esté mal expresado el concepto, se enfrentarán esta tarde. Por un lado—la Gimnástica—los antiguos amateur, los "viejos" que siempre están entusiastas; por el otro lado, los nuevos, los del Mirandilla, poseedores de una clase innegable.

Encuentro de intenso interés. La lucha ha de ser sin duda disputadísima, máxime poniéndose en litigio una copa, que como decíamos ayer el Gimnástica tiene fama de equipo copero y el Mirandilla, a buen seguro no ha de dejarse ganar fácilmente.

Y, además, veremos cosas interesantes. Una de ellas otra prueba de Ayuela, el defensa del Mirandilla, que tan buena impresión causó en el pasado encuentro con el Xerez. Otra la del duelo de dos delanteras rápidas y eficaces, donde apuntas dos centros delanteros de valer.

Por ello el duelo Mirandilla-Gimnástica de esta tarde encierra un relieve singular. Vuelven a encontrarse en él dos equipos que no hace mucho tiempo eran enemigos —deportivamente— reñidos. Hoy esa rivalidad se ha enfriado bastante por efecto de la diferencia de clase y de actuaciones de ambos conjuntos.

Pero aun en ocasiones como esta de ahora, vuelve a resurgir la vieja lucha, que pone afanes de victoria en los dos equipos. Y así el Gimnástica esta tarde, por su entusiasmo y aun por su clase, ha de ser enemigo de cuidado para el Mirandilla.

La pelea, como decimos, será a las cuatro en punto de la tarde. Los precios perfectamente asequibles y el producto que se obtenga de esta partido dado su carácter benéfico, se dedica a las Cofradías y Hermandades gaditanas.

Todo ello hace de este choque de hoy una pelea ciertamente interesante.

HOY EN SAN FERNANDO. DEPORTIVO DE PUERTO REAL Y DEPORTIVO ARSENAL

Otro partido de importancia tienen preparado en la vecina población entre el notable equipo Deportivo de Puerto Real y el Deportivo Arsenal, que ya conocemos y que de tan buenos elementos está formado.

Los visitantes, en el conocimiento de su enemigo, viene preparados a no dejarse arrebatar la victoria y presentan sus mejores equipos, dígalo si no la formación:

Toto, Paquito y Manolín, Abollado, Chicla I y Claudio, Duende, Bernal, Flores, Chicla II y Reina, algunos conocidos de nuestra afición: el portero, por haber pertenecido al Mirandilla.

En resumen, que el encuentro resultará entretenido, pues los elementos no son para menos.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 30.—La Bolsa no tiene novedad de altura en esta semana última. Todo se reduce a una expectación continua, producida por el momento político, para el que de día en día se esperaba solución.

Pero el principio de la solución no llegó hasta el final, y en estas condiciones, la Bolsa no ha hecho más que divagar, sin nada práctico en qué concentrar sus actividades.

En torno a los Consejos de ministros, a los artículos periodísticos, a los discursos, a las manifestaciones de los jefe de las distintas fracciones, han girado todos los comentarios de la semana. Y las tendencias han tenido precisamente estos puntos de partida y estos finales.

Hasta que el viernes llegó la noticia culminante: crisis. Con ella, la Bolsa no ha podido hacer nada. Ya son bastantes las ocasiones que la noticia de la crisis de Gobierno llega en día inhábil para el Mercado o en las postrimerías de la semana, como en esta ocasión, en que la Bolsa da podido tan sólo cotizar unas horas el suceso.

La semana, pues, cierra con la gran interrogante de la crisis ministerial. En espera de lo que ocurra, el Mercado se abstuvo el viernes de señalar orientaciones. En el próximo día se recogerán los efectos.

La expectación general tuvo en los primeros días de la semana unos momentos de excepción en el sector de fondos públicos. Toda la depresión existente en el sector industrial se convertía en pujanza cuando se trataba de las deudas del Estado.

Con ello se consiguió que algunas clases de deudas alcanzaran tipos desconocidos desde hace seis años.

Pero el alza fué considerada excesiva y pronto surgió el descenso, con las realizaciones consiguientes. Sin embargo, no son tan sólo las realizaciones las principales causantes de la reacción contraria producida en el departamento de fondos públicos. Hay otros factores, entre ellos las amenazas de conversión de que reiteradamente se viene hablando. El tema ha sido acogido con gusto y es el cauce obligado ahora de todas las conversaciones.

Pero no por esto cesa la afluencia de dinero para este departamento, con lo que la tensión se mantiene firme, dentro de las irregularidades a que da lugar la situación de cada momento. De aquí que el volumen del negocio realizado estas semanas últimas no sea tan cuantioso como en épocas anteriores.

La aprobación de la autorización al ministro de Hacienda para emitir mil millones de pesetas, a un tipo no superior al cuatro y medio por ciento, y la creencia de que se emitirá al cuatro por ciento, ha producido alguna paralización y mayor decaimiento en el sector de obligaciones del Tesoro.

La especulación aparece esta semana casi completamente apagada. Escasez de movimientos en los precios y escaso interés.

Lo único destacado corre a cargo de Minas del Riff. Las Nominativas alcanzan veinticinco enteros. Las Portador, once. Las noticias de estos últimos tiempos logran producir al cabo de los tiempos esta nueva reacción.

En los demás valores industriales no hay nada nuevo que cotizar, y así se limitan a pasar el tiempo, en espera de la buena nueva que venga a cambiar la situación general de los Mercados.

El negocio es también escaso.

El traspaso de posiciones se ha efectuado sin dificultades de ninguna clase.

Por Teléfono

SEIS BOMBAS DE GRAN POTENCIA EN CASA DE UN SINDICALISTA

Barcelona, 30.—Los agentes de la brigada de Investigación criminal de Mataró, han detenido a Salvador Colomé, sindicalista, en un registro practicado en su domicilio se encontraron seis bombas de gran potencia, destinadas a cometer actos de sabotage.

El detenido ha sido trasladado a la Jefatura de Policía.

DOS EMBARCACIONES EN PELIGRO

Ferrol, 30.—Do embarcaciones, que a consecuencia del temporal, iban al garete y constituían un peligro para la navegación han podido ser recogidas.

DETENCION DE ATRACADORES

Badcelona, 30.—El rondín de persecución de atracadores ha detenido a Jaime Fonde Vila Horta, que formaba parte de la banda de atracadores que capitanea "El Fernandito", que tomó parte en la mayoría de los atracos realizados últimamente, especialmente el que se proyectaba en la calle de Provenza y demás en el de la calle de Piquer en un almacén de carbones.

LA ULTIMA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU SOBRE EL MATRIMONIO

Madrid, 30.—Esta noche dió su última conferencia cuaresmal en la Catedral el padre Laburu, sobre el matrimonio.

Trató del tema "La educación de la familia". Habló de la familia cristiana, de la educación de los hijos, abordando ampliamente el tema. Se detuvo especialmente en la cuestión de la enseñanza principal escollo para la educación de los hijos. Afirmó que la enseñanza debe ser profesional. Expuso los peligros de la enseñanza láica y materialista y atacó duramente a los propagadores de ideas nocivas que con cuatro teorías pedantes se llaman intelectuales y conductores de la juventud y son los que más daño causan.

Exitó a los padres a educar a los hijos, no solo dentro del hogar sino eligiendo especialmente la enseñanza terrena y eterna.

La última conferencia fué escuchada por miles de hombres de todas las clases sociales, que como en días anteriores, prestaron gran atención a las sabias predicaciones del padre Laburu.

LA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid, 30.—A las diez y media quedó reunido el Tribunal de Garantías.

El señor Serrano Pacheco dijo a los peiodistas que se ha firmado ya el auto denegando la recusación contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo. Se puso luego a discusión el recurso interpuesto por el señor Carmona, por exceso o desviación de poler del ministro de Estado. Se denegó la tramitación de este recurso por no haberse publicado hasta ahora la ley especial a que se refiere el artículo ciento uno de la Constitución.

Por último, manifestó el secretario general que el Tribunal ha acordado solicitar un crédito para abono de gastos de régimen y citación de testigos para la causa contra los ex consejeros de la Generalidad, y posiblemente para la instrucción de otros sumarios importantes que pueden atribuirse a competencia del Tribunal de Garantías.

Se sabe que en la reunión de hoy se acordó que no ha lugar a la prórroga solicitada por el Fiscal de la República, para la presentación de sus conclusiones provisionales en el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

COMENTARIOS SOBRE LA DESVALORIZACION DEL FRANCO BELGA

Nueva York, 30.—El "New York Times" comenta la desvalorización del belga, y dice que el problema de la estabilización internacional no puede ser ya ignorado por nadie.

El periódico añade que a Inglaterra incumbe una gran responsabilidad en el confusonismo monetario actual, especialmente por haberse negado el Gobierno británico a estudiar la cuestión de la estabilización

SANGRIENTA RIÑA DE MENDIGOS

Lérida 30.—En un albergue en el pueblo de Ciudadilla riñeron los mendigos José Sánchez Corro y Sánchez Silvestre, al no ponerse de acuerdo cuando se repartían las cantidades que habían recogido. El primero dió un navajazo al Silvestre que le ocasionó la muerte dándose después a la fuga. La guardia civil lo busca activamente.

UNA BALA DE CAÑON EN UN MONTON DE BASURAS

Madrid 30.—En la calle del Ancora, un trapero encontró en un montón de basuras una bala de cañón sin espoleta.

El artefacto fué llevado al Parque de Artillería.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 30.—En la Avenida de la Libertad (Tetuán de las Victorias), un auto de viajeros se precipitó contra la acera, por haber perdido la dirección.

El vehículo arrolló a la niña Josefa Requena de seis años y a varias personas más. La niña falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Traslado de oficinas públicas

Autorizado por Orden Ministerial han sido trasladadas de la casa Columela, 32, que venían ocupando en esta capital, a la casa números 4 y 6 de igual calle de Columela, las oficinas de Sección administrativa, Inspección y Consejo provincial de primera enseñanza.

Efectuadas importantes obras de adaptación, las dichas dependencias reúnen inmejorables condiciones al objeto a que se destinan.

Sanlúcar de Barrameda

OBRAS

Habiéndosele adjudicado a don Pascual Morales Batista, de Cádiz, en breve comenzarán las obras del pavimento de la plaza de Cabildo.

PROPAGANDA VERANIEGA

En los sobres del Comercio y particulares que lo deseen se están imprimiendo motivos de propaganda de nuestras playas, por cuenta de la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento.

BODA

Con la bella señorita Carmen de Castro Posada, ha contraído matrimonio el culto profesor médico Villalobos Barahona.

Benahoján (Málaga), D. Rafael

El acto tuvo lugar en la parroquia de Bonanza, bendiciendo la unión y celebrando la Misa de velaciones el señor cura propio don José Núñez.

De padrinos actuaron doña Carmen Posada de Castro y don Antonio Villalobos Barahona, madre y hermano político de la novia, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique Tarrío Godino, don Hezuardo Sánchez y don Angel Aguit, por la novia, y don Jacinto Núñez y don Francisco y don Fernando Sánchez, por el novio.

Marcharon en viaje de novios por Sevilla, Madrid y Málaga, fijando su residencia en Benahoján.

CULTOS

En la iglesia del Carmen terminó el solemne novenario a Nuestra Señora de las Angustias.

—Actualmente se celebra con gran solemnidad el quinario al Santísimo Cristo de la Veracruz, que le dedica su Ilustre Hermandad, y en el que predica el reverendo padre Modesto Eizmendi, de la residencia franciscana de San Buenaventura, de Sevilla.

—El anual solemne triduo al Señor del Consuelo, comenzará el día 1 en la iglesia del Carmen, predicando el reverendo padre Pedro de Purchil, vicario de este convento capuchino.

—El día 4 comenzará en San Francisco el solemne triduo al Santísimo Cristo de la Expiración, costeado por su fervorosa Hermandad, estando los sermones a cargo de un reverendo padre capuchino de esta residencia.

FUNCION BENEFICA

A beneficio de las Escuelas del Sagrado Corazón, y organizada por la Asociación de Padres de Familia, se celebrará una velada en el Teatro Principal, exhibiéndose las películas sonoras "Vida de San Antonio de Padua" y "Año Santo en Roma".

BAUTIZO

En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizado el recién nacido de los distiguidos señores de Pérez Barbadillo (don Constantino), ex concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, imponiéndosele los nombres de Antonio, José Lourdes, de los Sagrados Corazones.

Actuaron de padrinos los distinguidos señores de Barbadillo Rodríguez (don Tomás), rico vinatero.

Terminó el solemne acto con Salve cantada a la Santísima Virgen del Roario.

COMPASILLO

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR AUTORIZA LA SALIDA DE PROCESIONES EN JEREZ

El gobernador civil de la provincia ha dirigido un telegrama al alcalde de esta ciudad participándole haber autorizado la salida procesional de las Cofradías jerezanas en la próxima Cemana Santa, así como la procesión de rogativas de la Virgen de La Merced.

EL PARO OBRERO

Presidida por el alcalde señor Narváez, ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Gestora de la Bolsa Local del Trabajo, con el fin de tratar de ver el modo de solucio en lo posible la aguda crisis de trabajo que sufre la ciudad.

Se tomó el acuerdo de emprender el lunes próximo varias obras, en las que tendrán colocación buen número de obreros, y anunciar concursos de otras para remediar la situación de los obreros jerezanos.

Los obreros serán solicitados de la Oficina Local de Colocación Obrera.

CURSILLO MUNICIPALISTA DE LA J. A. P.

En los locales de la Unión de Derechas se celebrará esta tarde la tercera conferencia del cursillo municipalista organizado por la Juventud de Acción Popular.

Estará a cargo del culto abogado del Estado y presidente de la J. A. P., de Jerez, don José de Bedoya y Amusátegui, quien disertará sobre "Régimen jurídico municipal".

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia parroquial de San Marcos fué bautizado ayer el hermoso niño dado a luz días pasados por la señora de don José Domecq de la Riva, nacida María Luisa Bertrán de Lis.

Administró el Sacramento el cura propio de la citada iglesia, don José María González Marín, imponiéndosele al neófito el nombre de José María.

Fué apadrinado por su abuela paterna la distinguida señora Petra de la Riva, viuda de Domecq, y el abuelo materno señor marqués de Bondad Real.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en la casa-palacio de la señora viuda de Domecq con un espléndido lunch.

—Se encuentra en ésta el ingeniero agrónomo afecto a los servicios de la Reforma Agraria, don Juan Lara Nieto.

—Debido a una caída sufre la dislocación de un tobillo la bella señorita Genoveva de Hoyos y Sánchez de Hoces, hija de los marqueses de Hoyos.

—En la capilla de las Angustias le ha sido administrado el Sacramento del Bautismo a la recién nacida hija de doña María de la Consolación Lagos Fernández, esposa del oficial de Telégrafos don Antonio Oliver Villanueva.

Administró el Sacramento el prior de los Carmelitas de Córdoba, reverendo padre Luis Fernández Cala, quien impuso a la neófita el nombre de María Josefa de Nuestra Señora de las Angustias, siendo apadrinada por el abuelo materno don Manuel Lagos Romero y abuela paterna doña Josefa Villanueva, viuda de Oliver, representada por la señorita Lola Fernández Cala.

—Regresó de Valladolid el juez de Instrucción del Distrito núm. 1, don Antonio Córdoba del Olmo.

EL CORRESPONSAL

Por teléfono

DOS NIÑOS ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA

Ferrol, 30.—En la carretera de Betanzos, cuando salían del colegio, fueron atropellados por una camioneta, conducida por Rafael Núñez, los niños Marcelino Martín y Antonio Eenra, de 9 y 8 años.

Los niños sufren la fractura de las piernas y se encuentran en estado gravísimo.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE ESTUDIANTES EN OVIEDO, COMO PROTESTA POR EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA - LAS FUERZAS DEL TERCIO SON OVACIONADA

Oviedo, 30.—Hoy se ha extendido la huelga de estudiantes como protesta contra el indulto de González Peña.

Los huelguistas, en grupo, ostentaban algunos carteles, uno de los cuales decía lo siguiente:

"Artículo segundo de la Constitución: Todos somos iguales ante la Ley, pero González Peña no es igual que el sargento Vázquez."

No se celebraron clases ni en la Facultad de Derecho ni en la de Ciencias, ni en el Instituto. Ante este último centro se formaron numerosos grupos de estudiantes, que a grandes voces censuraban el acuerdo del Gobierno. En este momento llegaron algunos soldados del Tercio, que fueron acogidos con grandes ovaciones. Más tarde, los grupos se disolvieron pacíficamente.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 30.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra Jesús Alvarez Paredes, alías "El Canario", acusado de rebelión militar.

El Tribunal absolvió al procesado, a pesar de la petición de cadena perpetua del Fiscal.

SOLIDARIDAD CON GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

Oviedo, 30.—El vicepresidente de la Diputación, señor Cerviño, dijo a los periodistas que la minoría de Acción Popular se solidarizaban con la actitud de gallardía de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alverez en el último Consejo, lamentando que haya prevalecido un acuerdo que tantos perjuicios puede traer para Asturias y España.

EN LA CUENCA MINERA LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Oviedo, 30.—El señor Velarde dijo a los periodistas:

—Como ustedes pueden apreciar, la tranquilidad en España es absoluta, salvo los cuatro chiquilladas de los estudiantes sin importancia. En la cuenca minera la tranquilidad es también completa.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CABO DEL SOMATEN

Barcelona, 30.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el cabo de Somatén de San Pedro de Riudevitlles, el secretario del ayuntamiento de aquella localidad y un vecino de la misma, acusados de delito de auxilio a la rebelión.

Al primero se le ha impuesto la pena de ocho meses de prisión y para los restantes esis mees a cada uno.

SE APLAZA LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA

Madrid, 30.—A petición del señor Gil Robles, letrado defensor del General Heredia en el proceso especial por los fusilamientos de Jaca, de los capitanes Galán y García Hernández, se ha suspendido la vista de la citada causa que debía empezar a celebrarse el próximo lunes, primero de Abril.

El nuevo señalamiento está hecho para el sei esd Mayo por acuerdo de la sala.

SE ORDENA LA RECOGIDA DE LOS TRAGAPERRAS EN BARCELONA

Barcelona, 30.—Se ha dado órdenes a la policía para que sean recogidos los 589 "Traga perras" que funcionan en Barcelona.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 5'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
31
DOMINGO
Santa Balbina

CUARESMALES

LA PENITENCIA
IV

En todo tiempo ha de procurar el cristiano, conformar sus actos con los sentimientos que inspira la Iglesia, en atención a los misterios que conmemora, y en el santo tiempo de Cuaresma, la mente de la Iglesia no es otra que infundir en los fieles un saludable espíritu de mortificación y penitencia con el que expíen los pecados cometidos, adornen su alma con las virtudes que comunica la gracia y dones del Espíritu Santo y adquieran aquella satisfacción íntima y paz interior que hacía exclamar a San Pablo, convencido de haber hallado mayor goce en la tranquilidad de conciencia, fruto de la mortificación, que en la disipación del espíritu, consecuencia de la iniquidad: "Nuestra gloria es esta: el testimonio de nuestra conciencia".

Es ley de la humanidad el sufrimiento, "con el sudor de tu frente ganarás el pan" es ley del cristiano la imitación de Cristo, "para que la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal"; luego el hombre debe abrazar y aceptar cuando menos el sufrimiento inherente a la naturaleza que procede de su debilidad, pasiones, estado, edad y relaciones sociales con sus semejantes; luego el cristiano debe aceptar voluntariamente y desear como tributo de fidelidad y homenaje de gratitud a Jesucristo, la cruz de la abnegación y penitencia.

De aquí que el hombre gradúe su felicidad en esta vida por el sacrificio y su voluntad y resignación en las adversidades, y el cristiano cifre su gloria temporal en crucificarse al mundo y sus deleites. Por eso los santos que adquirieron verdadera idea de sus deberes como hombres y cristianos, pasaron su vida y tuvieron sus delicias en los dolores del cuerpo y amarguras del alma y refrejaron su espíritu en máximas tan sublimes como las de la mística doctora del carmelo Teresa de Jesús: "Señor, o padecer o morir"; "Señor, no me déis más padecer porque gozo demasiado", y las del Apóstol de las gentes: "Estoy adherido a Cristo por la Cruz"; "A mí, líbreme Dios de gloriarme, sino en la cruz de Jesucristo".

Naturalmente, el hombre busca relaciones y tiende a vivir en un medio ambiente proporcionado a la posición en que le coloca la filiación humana, y en tal manera desarrolla esta tendencia, expresión parcial del aforismo "el semejante busca al semejante", que no obstante la igualdad de origen y fin de todos los hombres, semejanza de caracteres, paridad en los sufrimientos y unión determinada por la sociabilidad, nos extrañamos, admirando como raro fenómeno, la amistad íntima la unión matrimonial y trato frecuente entre personas de distinta posición o diversos sentimientos. Así también se ha de persuadir el cristiano de que para llevar dignamente este nombre y ser fiel discípulo y agradecido hermano de Jesucristo, se ha de conformar con su espíritu de abnegación, desprendimiento y sacrificio, debe llevar el sello de la penitencia y manifestar en su persona la vida paciente y crucificada del Maestro.

La ley del dolor y sufrimiento que nos explicamos racional y filosóficamente los católicos como consecuencia del pecado, la reconoce también el mundo incrédulo, si bien forzado con dolorosa experiencia que coloca lágrimas en sus ojos como expresión primera de su vida en la cuna, tristes suspiros durante su curso en el mundo y angustias de muerte hasta el borde mismo de la tumba.

Obtener el perdón de nuestros pecados y expiar las maldades de nuestra pasada vida, es como consecuencia de la precedente consideración, otro de los móviles que deben impulsarnos a ejercitar la penitencia, para obtener el perdón que promete el Señor por Ezequiel con estas consoladoras palabras: "En cualquier día en que el impío se convirtiere de su impiedad, no me acordaré más de sus maldades". Y adviértase en ello la sabia previsión de la Iglesia, exigiendo a sus hijos la penitencia como sacramento en el tercero de sus preceptos, y la penitencia como virtud en el segundo, precisamente en el tiempo que destinó a conmemorar los misterios de dolor de nuestro Redentor amorosísimo, los más propios para excitar la contrición en los que todavía tengan corazón para sentir las penas de un Dios-hombre que muere por amor a los hombres.

Leonardo BLANES TEROL
Canónigo.

El Pleno de la Zona Franca

UNA GRAVE DIFICULTAD QUE EL SR. MARRACO PROMETE RESOLVER. EL PLENO APRUEBA EL PROYECTO DE EMPRESTITO. - LOS CARGOS SE PROVEERAN MEDIANTE SEVERO CONCURSO

Como estaba convocado, anoche reunióse el Pleno del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, bajo la presidencia del señor Fernández Repeto, y asistiendo todos los vocales que lo constituyen.

Tomaron posesión los nuevos representantes de la Comisión Gestora Municipal y del Gobierno, señor Cerón, y fueron conocidas las cuentas del ejercicio pasado.

Los señores Escandón y Chilía dieron cuenta de sus últimas gestiones en Madrid, refiriéndose especialmente a una dificultad gravísima de última hora. Tan grave, que de no ser atajada, ofrecería un obstáculo definitivo al logro de la Zona Franca. Trátase de que en determinados medios del Ministerio de Obras Públicas, se estimaba que las concesiones de terrenos para construir zonas francas, tenían que ajustarse a las normas que la Ley de Puertos fija para las concesiones a particulares, lo cual implicaría entre otras muchas dificultades, la de obligar al Consorcio a imponer una fianza hasta del cinco por ciento que dado el volumen total de las obras, oscilaría de dos a cinco millones de pesetas. Cosa absolutamente imposible.

En virtud de esta situación, el delegado del Estado en el Consorcio redactó un escrito al señor ministro de Hacienda, interesándole una disposición aclaratoria, y hecha entrega del escrito personalmente por los señores Chilía y Escandón, el señor Marraco apresuróse a condenar tal teoría que tiene por base la negación, para el propio ministro inexplicable, de que los Consorcios sean entidades oficiales.

Los manifestantes, hicieron saber al Pleno, que se encontraban satisfechísimos de las atenciones y del interés demostrado por el señor Marraco, que al conocer la gravedad del problema que se le planteaba a Cádiz, hizo pasar rápidamente a su despacho a los representantes de la Zona Franca, aunque entre las visitas que esperaba, figuraba incluso el Presidente del Tribunal de Garantías, a más de varios diputados. Desde luego, el ministro de Hacienda dió todo género de seguridades manifestando que ni aún siquiera se tramitaría el escrito, pues creyó suficiente llevarlo al Consejo señalado para el Viernes.

Aunque los señores Escandón y Chilía creían dificilísimo que el Consejo del Viernes resolviera el grave pleito, ya que todo hacía suponer que tuviera carácter eminentemente político y terminado en crisis, creyeron oportuno dar de momento con la promesa del señor Marraco término a la gestión, para reanudarla tan pronto fuera restablecida la normalidad política, y unirla a las indispensables para obtener la aprobación del empréstito, a los cuales efectos, el señor Chilía en representación de la Comisión Ejecutiva, entrevistaráse el próximo día 9 con los diputados a Cortes por Cádiz, y hará entrega de la solicitud para el empréstito, a fin de que se reduzca en lo posible el largo trámite a que tiene que sujetarse este género de operaciones. El proyecto de empréstito ha sido redactado por la Asesoría del Consorcio y ampliamente informado por el vocal señor Aramburu.

Otro de los puntos discutidos en el Pleno, fué el de estudiar la provisión de altos cargos del Consorcio, hasta ahora cubiertos honoríficamente por los mismos vocales, pero que en la próxima fase de actividad, exige imperiosamente la intervención profesional de absoluta garantía. Desde luego parece criterio unánime, que los cargos se provean mediante concursos severos y hechos a plena luz, prescindiendo de todo tipo de compromisos particulares y políticos, para atribuir el desempeño de las funciones a quienes superen con títulos suficientes la garantía, en el desempeño de la función.

Algo que parece igualmente próximo es el establecimiento del domicilio del Consorcio en el local del Cine Municipal.

El Pleno de hoy eligió vocal revisor de cuentas a don Carlos Derqui, y vocales de la Comisión Ejecutiva a los señores Ceballos y Gutiérrez, desempeñando este último la Secretaría.

Desde la Torre de Tavira



Todavía no hay Gobierno. Consultas y más consultas; aviso al practicante; más sinapismos, más inyecciones, y de seguir en el mismo estado, mañana más consultas y más potingues.

Dicen que ni derechas ni izquierdas, sino un conglomerado nacional.

Verán ustedes si a última hora nombran el Gobierno como si fuera una Gestora.

Yo, para evitar estos líos, cada vez que hay crisis, lo que haría era sortear los cargos en combinación con la lotería.

Pondría los décimos a quinientas pesetas, y al que llevara el número igual al premio mayor, ni que decir tiene que sería Presidente del Consejo; y luego, sucesivamente, en orden de premios mayores, se irían dando los demás cargos.

Las Subsecretarías se proveerían con los que llevaran premios de "gaceta"; y los gobernadores y alcaldes de capitales de primero y segundo orden, con los premios de la "pedrea".

Así no pasarían estas cosas de no hallar ministros, y quizá tampoco habría crisis con tanta frecuencia, porque ya ¡ya mirarían todos por el cargo siquiera por las quinientas pesetas que les costó el décimo!

¿Que así podría resultar ministro quien no tuviera condiciones y sí solo por haber tenido unoh duros para comprar un "quinto" o medio billete?

Pues, ¿cuántos y cuántos ministros han tomado la cartera en semejantes condiciones?

Un ministro de Marina hubo, el señor Guiral, que como era boticario confundía los botes de la farmacia con los botes salvavidas.

Y un Abad Conde, dimisionario yacente, ya sabemos todos lo que demostró estar enterado de su cargo cuando la Comisión gaditana estuvo ahora en Madrid.

Por eso digo que...

ALL.

Sociedad Gaditana de Fomento

Anoche, en su domicilio social del Centro Mercantil e Industrial, celebró reunión la Junta de gobierno de la Comisión Gaditana de Fomento, bajo la presidencia de don Eladio Campe Amaya y con asistencia de los vocales de dicha entidad, incluso de los representantes del Municipio en dicha entidad.

Leida el acta de la sesión anterior se procedió a dar toma de posesión a los nuevos vocales designados por el Excmo. Ayuntamiento.

Se dió cuenta de diversos asuntos de interés relacionados con las próximas fiestas.

Se aprobó la confección de huchas para recaudación voluntaria, las cuales serán instaladas en los diversos establecimientos de la ciudad.

Asimismo se acordó distribuir una abundante limosna de pan el domingo 21 del próximo Abril.

Los comentarios en torno a la difícil situación política

Gil Robles no solo no teme la disolución de Cortes, sino que la desea

LA NOTA DE DON ABILIO CALDERON ES EL TEMA DE TODAS LAS CONVERSACIONES. = LA OPINION SE MUESTRA INSATISFECHA DE LAS DILACIONES DEL SR. LEROUX. = LA CEDA Y LOS AGRARIOS EXIGEN JUSTA DISTRIBUCION DE CARTERAS Y RECTIFICACION COMPLETA DE LA POLITICA GUBERNAMENTAL. = LOS AGRARIOS SE NIEGAN, ADEMAS, A SER PRESIDIDOS POR EL SR. LERROUX. = SI FRACASA DON ALEJANDRO, SERA LLAMADO MARTINSZ DE VELASCO. = NADIE HABLA DE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Madrid, 30.—La gente madrileña acostumbrada a subrayar con ironías los momentos más graves de la política, ha dado en llamar a la mañana de hoy "La mañana del saldo".

En verdad las consultas terminaron ayer y ninguna o muy poca importancia podían tener, dado el juego parlamentario, las diez consultas evacuadas hoy, si se exceptúa la siempre ponderable del señor Cambó.

Sin embargo, no deja de tener interés la del jefe de la Minoría Independiente, por primera vez llamado a consulta, don Abilio Calderón, que con noble sinceridad ha sostenido el criterio de que, dados los graves problemas planteados en la política española, no caben en élla ni las debilidades pasadas ni las posiblemente intentadas interinidades futuras, no teniendo hoy otra solución que la de un Gobierno Gil Robles.

La sorpresa de hoy ha sido el contraste entre la impaciencia nacional y la lentitud observada en la esfera de los llamados a constituir Gobierno.

Se creía anoche que el primer intento se confiaría al señor Martínez de Velasco, pero con el día nació el anuncio de que iba a serlo, como lo ha sido, el propio señor Lerroux.

El encargo lo recibió a las cuatro de la tarde, y cuando todos esperaban que iban a iniciarse unas horas de intensa agitación política, el señor Lerroux se fué a la Sierra a meditar, para comenzar a las ocho las conversaciones con el señor Gil Robles.

En efecto, el patio, Velázquez, 34, donde habita el jefe de la Ceda, se hallaba a esa hora repleto de periodistas, que cuando esperaban al señor Lerroux, se hallaron con la noticia de que éste volvía de la Sierra y a la vez de su acuerdo, dejando para mañana las gestiones de constitución del Gobierno.

La opinión en general se mostraba insatisfecha de estas dilaciones en horas tan trascendentales; pero los más avisados atribuían esta actitud del señor Lerroux a la falta de esperanza de salir airoso de su empeño.

Quizá fuera en esta hora difícil y confusa lo más discreto quedarse con la opinión de estos últimos, pues no parece que en las opiniones de los diversos sectores gubernamentales pueda por el momento llegarse a aproximaciones que hagan posible un término medio de coincidencia.

En la forma de expresarse revelan los radicales la creencia de que todo va a arreglarse con un par de carteras más repartidas entre sus coadyuvantes y se asegura que por esto no pasarán ni los de la Ceda ni los Agrarios.

La Ceda mantiene firme su gesto y exige no sólo la proporcionalidad numérica de carteras, sino su justa distribución en cuanto a calidades, aparte de una rectificación completa de la política gubernamental.

Tiende sobre todo a que no exista predominio absoluto de un partido en el Gobierno que haga posible que un sector minoritario en el Parlamento, sea mayoritario en el seno del Consejo de ministros.

La osición de los agrarios es en este momento no ya firme sino intransigente, pues parece que se negará rotundamente a dar ministros a un Gabinete presidido por el señor Lerroux.

Dados estos antecedentes, es opinión general que el jefe radical tendrá mañana que declinar los poderes.

En este caso, sería encargado de formar Gobierno el señor Martínez de Velasco, sin éxito probable, en cuanto a su contestación a Lerroux puede ser precedente de la que éste haya de darle.

Lo que después puede ocurrir ya es difícil predecirlo y unas miradas se dirigen al señor Gil Robles y otras vuelven al señor Lerroux. ¿Quién cederá? ¿Hasta dónde podrá llegar la transigencia de uno y de otro?

Es la incógnita que en un horizonte más o menos lejano (la crisis pudiera ser muy larga) aparece sin que se vea una segura solución.

Por de pronto, nadie quiere la disolución de Cortes. Solo el señor Gil Robles se ha atrevido a decir que no la teme, y hasta hay personas muy enteradas que afirman que la desea.

La última hora política

ES INSOLITO EN LA HISTORIA DE LAS CRISIS QUE UN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO APLACE, DURANTE DIEZ Y OCHO HORAS, SUS GESTIONES. = LAS DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO SON CONSIDERABLES. = SI SE QUIERE QUE ENTREN EN EL GOBIERNO PARTIDOS QUE DIERON ANIMOS A LA REVOLUCION, LOS OBSTACULOS SERAN INSUPERABLES. = D. MELQUIADES ENTIENDE QUE LAS COMEDIAS EN POLITICA SON PERNICIOSAS PARA LOS PARTIDOS Y PARA LOS HOMBRES QUE EN ELLAS INTERVIENEN

Madrid, 30.—A primera hora de la tarde, hacia las cuatro como estaba previsto, el Jefe del Estado encargó de formar Gobierno a don Alejandro Lerroux. Lo imprevisto e imprevisible se dió después. Don Alejandro Lerroux no hizo ninguna gestión durante la tarde ni durante la noche, aplazando las negociaciones que se anuncian espinosas, hasta la mañana de hoy. Este hecho insólito, único en la historia de las crisis, de que el encargado de preparar un Gabinete aplace la tarea durante diez y ocho horas, dió lugar a múltiples comentarios acerca de las finalidades que con la demora puede perseguir el Sr. Lerroux. Se suponía que no será temor de afrontar las dificultades, sino táctica, creencia de que la meditación pueda suavizar actitudes de algunos elementos que pueden oponer obstáculos a la formación de un Gobierno Lerroux.

Todo ha quedado pendiente sin que existan esperanzas de que pueda llegarse mañana a la solución. Las dificultades son desde luego considerables. Primeramente queda por discernir si el propósito de ampliar la pase parlamentaria es definitivo de modo que la no consecuencia del propósito sería causa de desistir. Este ensanchamiento podrá abarcar a la Lliga con más o menos dificultades, pero si se quiere contar con algún otro grupo a la izquierda del Gobierno o sospechoso de relación con las izquierdas o de los que con notas pudieron dar ánimos al movimiento revolucionario, habrá un obstáculo serio, sin duda insuperable, según todas las impresiones de anoche.

Si este propósito de ampliación no es esencial, como parece, pues sólo atañe a lo posible, quedan por vencer obstáculos muy fuertes. Los liberales demócratas, al decir de todos, no darán ministros a consecuencia del resultado del Consejo del viernes.

Interrogado sobre esa posibilidad don Melquiades Alvarez, esquivó en un principio la contestación categórica y luego dijo: entiendo que las comedias en política son perniciosas para los partidos y para los hombres que en ellas intervienen.

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS NO HA OCURRIDO NADA. = LA CUESTION POLITICA

Madrid, 30.—El ministro dimisionario de la Gobernación, Sr. Vaquero, manifestó de madrugada a los periodistas que le habían extrañado los rumores circulados acerca de sucesos ocurridos en Asturias.

—Lo ocurrido fué—agregó—que cuando el director de la Cárcel de Oviedo se encontraba repartiendo unas pistolas entre los oficiales de Prisiones, a uno de ellos se le disparó el arma, hiriendo al director levemente en un costado. La herida no ha sido más que un rasguño sin importancia y eso es todo.

Agregó el Sr. Vaquero que en Mataró se habían hallado siete u ocho bombas.

—Aquí, en Madrid—siguió diciendo—, durante el día de hoy se ha cometido el robo de dos automóviles, uno de los cuales se ha recuperado ya y el otro creó que podrá encontrarse en breve.

Después el ministro pidió informes a los periodistas acerca de la crisis, y los informadores le manifestaron que nada se sabría hasta que se celebrara la entrevista entre los Sres. Lerroux y Gil Robles, pues a su juicio todo dependía del criterio que sostuviera el jefe de la CEDA.

Extranjero

SE INTENTAN COMETER GRAVES ATENTADOS EN COREA

Tokio, 30.—El gobernador de Corea ha sido informado por el Servicio de Policía, de que sesenta miembros de una asociación secreta han llevado a Corea con el fin de cometer atentados contra altos funcionarios, con ocasión de la próxima visita a Corea del Emperador del Manchukuo.

La Policía ha adoptado medidas para evitar estos criminales proyectos.

EL PLEITO ITALO-ABISINIO

Aden.—En vista de la situación incierta que existe en el Africa Oriental, con motivo de las dificultades entre los Gobiernos de Italia y Abisinia, las autoridades inglesas han anulado los permisos a súbditos ingleses para ir a la Somalia Británica. Muchos envíos de mercancías están detenidos en Dijbouti, esperando permiso para continuar su ruta.

LOS VIAJES AEREOS A RIO JANEIRO

Berlín, 30.—El Junkers 52 se ha elevado hoy a las once de la noche para hacer una prueba experimental para los viajes regulares a Rio Janeiro en tres días y a Buenos Aires en tres y medio. Las etapas de este primer vuelo de prueba serán:

Stuttgart-Sevilla, Bathurst-Natal.

CATASTROFE DE AVIACION. - TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Tokio, 30.—Un hidroavión ha caido a tierra cerca de Tatehamen. A consecuencia del accidente resultaron muertos tres de los siete tripulantes del aparato. Los restantes quedaron gravemente heridos.

EL CARDENAL PACELLI PROTESTA DE LA PERSECUCION DE UNOS RELIGIOSOS EN ALEMANIA

Berlín, 30.—En los círculos oficiales se ha dicho que las recientes detenciones de frailes y monjas y sacerdotes en Alemania, ha sido objeto de una carta de censura dirigida por el cardenal Paccelli al cardenal Schultze.

Según manifestaciones de un portavoz del Gobierno, la Policía había tenido sospechas de que un número de organizaciones católicas de caridad, quebrantaban las disposiciones relativas a la prohibición de exportar divisas extranjeras. Si efectivamente, dice la carta, las monjas y frailes quebrantaban la disposición, ello no ha sido con fines ilícitos, sino únicamente llevados de su celo religioso. El cardenal Paccelli le encarga al cardenal Schultze que recomiende a los católicos en Alemania que combatan lícitamente el neopaganismo que tanto se empeña Rosemberg en implantar en Alemania.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 30.—A última hora de la sesión que se ha prolongado hasta bien avanzada la madrugada, la Cámara de Diputados ha aprobado por 108 votos contra 54 la moción de confianza, al Gobierno de Van Zeeland. El asunto pasará al Senado para su ratificación.

LA CAMARA APRUEBA LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Atenas, 30.—La Cámara de Diputados ha aprobado en su sesión de ayer, todas las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno.

SE DESCUBRE UN CUADRUPLE ASESINATO DE CARACTER POLITICO

Sofía, 30.—En un campo cercano a la ciudad de Gorna Yumeja (Macedonia Búlgara), han sido descubiertos cuatro cadáveres enterrados a escasa profundidad. La información llevada a cabo por la Policía ha permitido demostrar que se trata de un cuadruple asesinato cometido por miembros de la organización revolucionaria macedónica. Uno de los cadáveres ha podido ser identificado como el de un ex diputado del partido campesino, señor Balabanoff. El crimen debió ser cometido en 1928.

EL CARDENAL PACELLI DELEGADO PARA LAS FIESTAS DE LOURDES

Ciudad del Vaticano, 30.—Su Santidad el Papa Pío XI ha designado al cardenal Pacelli como delegado papal para las festividades de Lourdes que tendrán lugar del 26 al 28 de Abril próximo y con las cuales se clausurará el Año Santo.